ROLLO

955

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 955
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 30 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO. I DE D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.8803506-Fs.001/1 Parte Especial de Información (I)No.845/BE/988 del Dpto.II/E.M.E..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco y Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. L. González.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da.L.González,Cbo.2da.J.Torres,Sdo.1ra.M. Cosentino y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

CONTROL: Sgto. E. Silva.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO 1988

RESERVADO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
091200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 545/BE/988.

I.- EVALUACION: B. 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se obtuvo información de que se está proyectando en diferentes escuelas de C.DURAZNO, un audiovisual sobre el tema "Derechos Humanos en la Educación".
Dicho material habría sido elaborado por docentes de las Ecuelas Urbanas Nro. 2 y 51 de DURAZNO, contándose con el apoyo de Radio DURAZNO. Se informa que la directora de la Escuela Nro.51, Ediht PEREZ es simpatizante del F.A. y que en la Escuela Nro.2, cuyo Director es el Maestro Haber Omar BURGUEZ DORADO (C/A), se está llevando a cabo un plan piloto sobre DD.HH. auspiciado por el "Instituto Interamericano de DD.HH."
Dicho Maestro entregó a dirigentes del PIT-CNT filial DURAZNO, voiantes que versan sobre los DD.HH. contando con una hoja de Título "LLAMAMIENTO", donde se alienta a firmar y hacer firmar a personas allegadas y familiares.
Por otra parte, a la filial del PIT-CNT de C.DURAZNO llegó una planilla de encuesta desde su Central en C.MONTEVIDEO.
Se informa que en C.DURAZNO no se ha constatdo ning;un tipo de encuenta por parte de esta gremial, no obstante no se descarta la posiblidad de quw se realice, ya que no se sabe si las planillas llegaron con ese fin o solo en carácter informativo.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

16 SET. 1988
8803506

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
A. PEREZ.-

LG/dd.

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 15-9-88
1613

14
SDI. 2957

001/1

RESERVADO

8803506

SECRETO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 837/BE/988.

I.- **EVALUACION**: - . -

II.- **RESPONDE A**: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O**: - Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 144/BE/988 de este Departamento, referente a que las organizaciones subversivas no descartan el empleo de una huelga general de carácter insurreccional.

IV.- **DISTRIBUCION**:

EJEMPLAR 01 DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03 DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04 DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05 B.I.5
EJEMPLAR 06 B.ING.1
EJEMPLAR 07 B.COM.1
EJEMPLAR 08 G.G."B.A." C.1
EJEMPLAR 09 C.A.A.
EJEMPLAR 10 ESCUELA MILITAR
EJEMPLAR 11 L.M."G.A."
EJEMPLAR 12 I.M.E.S.
EJEMPLAR 13 E.A.S.
EJEMPLAR 14 D.G.I.D.
EJEMPLAR 15 A R C H I V O

23/6/89 IC

Nº 014

V.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PIREZ.-

LG/ps.

SECRETO

Montevideo 01 de setiembre de 1988.

MEMORANDUM Nro. 144/DE/988.

ASUNTO: LAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS NO DESCARTAN EL EMPLEO DE UNA HUELGA GENERAL DE CARACTER INSURRECCIONAL.

TEXTO:

A.- INTRODUCCION.

Las distintas estrategias de las organizaciones subversivas que existen en nuestro país prevеen, con el pretexto de oponerse a un posible quiebre institucional, la instrumentación de medidas de fuerza que, comenzando con una huelga general, pueden evolucionar hasta convertirse en una huelga de caracter insurreccional que incluya la ocupación de barrios y ciudades, según lo radical del planteo de algunas organizaciones.
El presente documento pretende reseñar brevemente lo que tales organizaciones han expresado sobre el tema.

B.- ANTECEDENTES.

04 (II)

Excluyendo las acciones armadas que protagonizó el MLN-T, por ejemplo en el copamiento de C. PANDO, se registran dos grandes antecedentes sobre el tema:

1.- Plan Copamiento, [illegible] por el PCU, el cual está descripto en el capítulo XIII del libro "Testimonio de una Nación Agredida".

2.- Huelga General de 1973. En JUN/988, al cumplirse su 15° aniversario el semanario BRECHA (24/JUN/988) publica en su sección "La Lupa" el artículo "El aporte proletario a la huelga general del 73" de Héctor RODRIGUEZ (IDI).
De la mencionada nota se extractan los siguientes pasajes:
"El estatuto de la CNT, al constituirse como central en 1966, facultó a la Mesa Representativa para declarar por sí medidas de lucha contra un golpe de Estado. La Mesa Representativa ratificó más de una vez esas medidas y, designó una comisión especial de tres miembros para coordinar con los sindicatos diversos aspectos específicos de la puesta en práctica de la medida.
No participé en el trabajo de la Comisión citada, pero recibí información directa de dos de sus integrantes acerca de algunas directivas y recomendaciones que fueron trasladadas a todas las organizaciones sindicales, con vistas a completar su elaboración (tarea que no se cumplió hasta el fin).

(Poco legible)

- Las principales directivas fueron:

  a) Conviene retrasar el comienzo de la huelga general en el transporte hasta después de haber incorporado a las fábricas un nuevo turno además del que haya iniciado la huelga.
  b) No se deben concentrar en los lugares habituales las unidades del transporte automotor, para reducir las posibilidades de que sean requisadas por las fuerzas golpistas.
  c) El personal de talleres de las empresas del transporte puede permanecer en sus lugares de trabajo; pero es necesario que el personal de tránsito mantenga de alguna forma el control de sus unidades.
  d) Se cumplirán los servicios de energía, teléfonos y agua, a la orden de la dirección de la huelga general.

- Las principales recomendaciones fueron:

a) Estudiar la situación de aquellos lugares donde se haga muy difícil la permanencia de los trabajadores (obras de la construcción en etapa inicial, locales carentes de medios para asegurar la permanencia o el abastecimiento).
b) Acordar un criterio general sobre los abastecimientos y las movilizaciones durante la huelga general (relación con proveedores, mercados y comercio minorista).
c) Considerar la posición a asumir con respecto a cada uno de los medios de comunicación de masas.
Me consta que no hubo resolución de carácter general sobre los temas mencionados en estas recomendaciones, ni antes de la huelga general ni durante la misma, cuando cada agremiación las resolvió como pudo, que no siempre fue como hubiera querido resolverlas. La experiencia enseñó que merecían (entonces y ahora) el estudio, el acuerdo y la consideración previa y detallada que las recomendaciones reclamaban".

(II)

- Sobre los desalojos de los lugares ocupados.

"Con la ilegalización de la Central, se inició el desalojo militar de los lugares de trabajo. Hubo dos respuestas a los desalojos: una de la dirección de la CNT, aplicada en un solo lugar que sepamos y seguida por la detención de muchos trabajadores (desalojo del Frigorífico Nacional); otra, elaborada por un comando paralelo, que interpretó mejor la opinión de las bases, funcionó bien en todas partes y resultó homologada por el silencio de la dirección formal de la huelga general.
La misma consistió en mantener en todos sus términos la ocupación de los lugares de trabajo, accediendo a su desalojo sólo en las circunstancias en que mantener su ocupación puede configurar situaciones de violencia,

SECRETO

En esta eventualidad, los trabajadores se concentrarán en sus respectivos sindicatos y de ser posible proceder luego a la reocupación del local".

- Forma en que se quebró la huelga general.

"El enemigo advirtió que los desalojos, seguidos de nuevas ocupaciones (huelga en el lugar de trabajo), no le permitían restablecer el funcionamiento de la economía. Concentró sus fuerzas sobre un punto flojo de la huelga, previsto pero no atendido: las unidades del transporte, concentradas en sus lugares habituales y en condiciones de ser operadas por personal militar, por pequeños propietarios que trabajan y por trabajadores. Y se propuso poner en marcha el transporte, para después poner en marcha el resto de la producción.

Para eso las Fuerzas Conjuntas se apoderaron de los depósitos de combustible, ocuparon la refinería de petróleo al precio de su paralización total por varios días, a riesgo de causar graves daños a las instalaciones, y concentraron luego su presión sobre los trabajadores del transporte hasta quebrar la huelga. La directiva de dispersar las unidades no había llegado nunca a la base; las iniciativas surgidas espontáneamente de la base para inmovilizar las unidades sin dañarlas no fueron admitidas por los dirigentes del sindicato y se pagó por eso un alto precio".

- Revisión crítica. 110 (II)

"Si hubiera que hacer una lista de carencias registradas y a superar, algunas previsibles o previstas y otras no, con vistas a su corrección, cuando este instrumento de lucha vuelva a ser utilizado por los trabajadores en el futuro, mencionaremos las que siguen:

a) Trasmisión a las bases de las grandes líneas del plan de huelga y capacitación de las bases para aplicarlo creativamente.

b) Definición previa de un plan tentativo de movilizaciones que no encierre a la huelga en los lugares de trabajo.

c) Consideración especial y concreta de todo lo relativo a los medios de comunicación de masas.

d) Directivas generales previamente elaboradas con respecto al abastecimiento de la población, transportes para la población y para la huelga y disponibilidad de combustibles.

Importa mucho, enriquecer y fortalecer al movimiento sindical con el estudio autocrítico de sus propias experiencias".

C.- SITUACION EN 1988.

A comienzos de la década del 70 el movimiento popular tenía, después de la derrota militar del MLN-T, en el movimiento sindical y en el estudiantil sus principa-

les herramientas de lucha; en la actualidad la situación ha evolucionado existiendo, además de las herramientas antes mencionadas, los siguientes posibles frentes de lucha a emplear en una gran medida de fuerza:

- Las organizaciones que conforman al "Movimiento Barrial" (M.B.) herramienta apta para formar al llamado "Poder Popular" (Ver el "Estado de Situación del M.B. en C. MONTEVIDEO") el cual, debidamente potenciado podría crear situaciones insurreccionales en varias zonas de C. MONTEVIDEO y adyacencias.

  En el interior de la República el M.B. se comienza a gestar no habiendo logrado aún el desarrollo alcanzado en C.Montevideo y adyacencias.
- Los complejos habitacionales integrados a la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP) y especialmente los controlados por FUCVAM que, gracias al conflicto que periódicamente mantiene con el BHU, mantiene un importante nivel de movilización. FUCVAM está controlado por organizaciones de ultra izquierda.

  Los complejos habitacionales son, por ejemplo un lugar ideal para mantener inmovilizada a la flota de omnibus de transporte colectivo de C. MONTEVIDEO.

014

(II)

D.- OPINION DEL MLN-T.

No.

El MLN-T expresó, referente al tema, en un documento interno fechado el 19/ABR/987 y confeccionado para su discusión y aprobación en la IV Convención Nacional de dicho Movimiento que:

"La línea política del MLN debe ser todo lo amplia y aglutinante de grandes masas que la estrategia exige, pero todo ello sin rebajar el nivel de los planteos referidos a la cuestión del poder... NO OLVIDAR NUNCA DE ALERTAR AL PUEBLO SOBRE LA CONFRONTACION QUE SE VIENE".

Dice además que es necesario "luchar para que se comprenda que a la represión más cruda se la enfrenta con la huelga general y las ocupaciones de los lugares de trabajo, pero también ocupando los barrios y las ciudades".

Los Tupamaros se plantean la necesidad de infiltrarse y hacerse fuerte dentro de las Comisiones Barriales Pro-Referendum; dado que éstas desde una óptica revolucionaria son muy importantes. Concluye sosteniendo que:

"Parece ser de vital importancia estratégica el insertarse bien dentro de las comisiones y orientarlas hacia la formación del frente dictatorial. Orientar el desarrollo de esas comisiones barriales independientes del estado burgués, gérmenes del poder popular, que hoy son pro-referendum y mañana pueden ser pro-otra cosa".

Es necesario resaltar que en el mismo documento el MLN-T expresa que "en las condiciones actuales, no es posible llamar a la conquista del poder por la clase obrera y el pueblo".

E.- CONCLUSIONES.

Si bien se estima que a corto plazo no estarían dadas las condiciones para que alguna de las organizaciones subversivas que como tal actuaron en el pasado impulsen alguna de las medidas de fuerza antes mencionadas, es notorio que el enemigo prevé su empleo y concientiza a sus militantes con ese fin.

Nº 014

8303507

006/6

(II)

RESERVADO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
061200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 836/BE/988.

I.- EVALUACION: C - 3.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente MEMORANDUN Nro. 145/BE/988 de este Departamento, referente al objetivo del Sindicato Médico del Uruguay (SMU) en el campo de la salud.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	D.I.I.D.
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	N - 2
EJEMPLAR 08	A - 2
EJEMPLAR 09	A R C H I V O

23/6/89 II

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 16 SET 1988
Pasa a Biog. Focofocal (SMU)
Nº. de Orden 8803508

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/dd.

001/6

14 SET 1988
Pasa a SDI.
Nº de clasificación 2953

FECHA: 16/9/88
I
1617

RESERVADO

8803508

31/AGO/988.

MEMORANDUM Nro. 145/BE/988.

ASUNTO: OBJETIVOS DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (SMU) EN EL CAMPO DE LA SALUD.

EVALUACION: C - 3

TEXTO:

A.- SITUACION Y PROYECTOS DEL CENTRO ASISTENCIAL DEL SMU.

El Dr. Juan LAVIÑA (PCU) firmó un artículo para el semanario comunista "El Popular" (30/ABR/987) donde analiza la situación pasada, presente y las perspectivas de futuro del CASMU. De la mencionada nota se extractan los siguientes conceptos:

1.- Referente al período de la intervención.

- Desde el punto de vista asistencial la política de la intervención consistió en la centralización, cerrando diversas policlínicas que se encontraban en los barrios.

- Sobre las consecuencias de la política hacia el gremio médico, la actuación de la intervención significó el cierre del CASMU para el ingreso de médicos como lo establecen las Bases Fundamentales.

- Del punto de vista financiero, las autoridades naturales recibieron la institución con un déficit cercano a los 500.000.000 nuevos pesos en 1985, junto con ello un paquete de decisiones que iban a influir en el período democrático y que llevaron el déficit a un 22% del presupuesto mensual.

2.- Referente a la situación al 30/ABR/987.

- Se logró en dos años abatir en casi un 40% el déficit. Pero sigue siendo deficitario en un 13% de su presupuesto.

- El CASMU asiste a 1/4 de la población de C. MONTEVIDEO constituyendo el 50% de sus afiliados trabajadores asociados a través de afiliaciones colectivas.

3.- Referente a las perspectivas de futuro.

- El CASMU se deberá condicionar para su integración en un Sistema Nacional de Salud, donde la tendencia sea contraria a la privatización de la salud.

- La búsqueda de nuevos modelos asistenciales incluye un proceso que revierta el criterio de centralización que fuera aplicado por la intervención. En ese sentido será necesario buscar aquellas formas que pongan los servicios médicos más cerca de donde están los abonados y se desarrolle una verdadera política de atención primaria de la salud a nivel de la medicina de zona del CASMU.

- La búsqueda de soluciones a más largo plazo incluye la finalización de una política de medicamento que está fuera de todo control por parte del Estado.

B.- PROYECTO GUBERNAMENTAL DE "MEDICO DE FAMILIA".

El principal promotor del proyecto de "médico de familia", sistema de salud creado y aplicado en Cuba, es el Sr. MSP Dr. Raúl UGARTE (Pdo. Nal. - MNR).
El Dr. UGARTE declaró sobre el tema, para el diario "Ultimas Noticias" (11/FEB/988), que "es el tema más importante que tenemos que desarrollar a partir de este año. Contaremos con dos experiencias totalmente diferentes. Una realizada en Santa Rita, donde se trabajó con médicos que no tenían ninguna preparación como médicos de familia. Se hizo una especie de médicos con dedicación prioritaria a la asistencia externa, es decir a consultorio y domicilio. En un año se multiplicaron todas las consultas. La consulta de medicina por ejemplo aumentó 900 veces más. Además se realizaron 14 mil visitas domiciliarias. Esas visitas tienen varios cometidos; no se hacen solo para ir a tratar enfermos, sino ver cómo viven, cuáles son las condiciones de agua, de saneamiento, de vivienda y de alimentación, haciendo una asistencia primaria integral. En más de un 90 por ciento de los casos no tuvieron que derivar enfermos a los hospitales, y eso es lo que nosotros estamos buscando.
El segundo capítulo se va a desarrollar en el centro de salud Pedro Visca. Allí van a actuar médicos que recibieron un entrenamiento especial como médicos de familia. Se va a hacer primero un estudio casa por casa en la zona, y después se le va a asignar a cada uno de los médicos, un determinado número de manzanas, con un determinado número de familias. Creemos además que este año tendremos que ir a algunos otros barrios".

C.- CONSULTORIOS BARRIALES PARA ATENCION PRIMARIA CREADOS POR EL CASMU.

El semanario "Brecha" (29/JUL/988) informó que el 19/JUL/988 el CASMU presentó oficialmente al Sr. MSP, una propuesta de colaboración en la prestación de asistencia primaria, a partir de la infraestructura de consultorios barriales que posee la mutualista. La propuesta, acogida favorablemente por el Ministro, podría traducirse en una práctica de cooperación y descentralización entre el MSP y el CASMU.

1.- Creación de consultorios colectivos, finalidad.

Desde fines de 1987 el CASMU comenzó a impulsar la creación de Consultorios Colectivos en los barrios con menor presencia de médicos en relación al número de abonados de la mutualista. En seis meses, se instalaron efectivamente más de 60 consultorios, acordes a los requisitos impuestos por el CASMU: cinco médicos como mínimo y un horario de atención de por lo menos ocho horas diarias.

Esta medida pretende:

- facilitar la instalación de los médicos jóvenes que ingresaron al CASMU en el último año (1.300)

- llevar la atención multidisciplinaria sobre todo a los barrios periféricos.

- cubrir un horario de atención lo más amplio posible, capaz de responder efectivamente a las necesidades de los usuarios.

- complementariamente, el sistema del Consultorio Colectivo permite a los médicos trabajar con una historia clínica única de cada paciente, disponible en forma permanente en el archivo del consultorio. La atención incluye médico de guardia y consulta a domicilio.

2.- La infraestructura creada supera las necesidades del CASMU.

Esta infraestructura del CASMU, que continuará creciendo en los próximos meses, ya que hay más de diez nuevos grupos en vías de instalación, supera con creces las necesidades propias de la mutualista.

Esta "capacidad ociosa" está además instalada en los barrios con mayores necesidades, cuyos habitantes no sólo sufren la deficitaria atención de Salud Pública (esperas de horas, citas con días o semanas de demora), sino que además para acceder a ella deben pagar transporte y perder horas de trabajo.

3.- Propuesta del SMU al MSP.

A partir de los consultorios colectivos del CASMU, el MSP podría disponer para sus usuarios de varios servicios. La instrumentación definitiva dependerá de lo que Salud Pública esté dispuesto en condiciones de pagar.

El tema de los medicamentos, por ejemplo, podría dar lugar a una cooperación más amplia y con participación de la Facultad de Medicina. El Ministerio posee un laboratorio (Dorrego) equipado para la fabricación de medicamentos y no lo utiliza. Tiene, al mismo tiempo, la posibilidad legal de importar materia prima. El Hospital de Clínicas, por su parte, dispone nuevamente de

un laboratorio con capacidad para la fabricación de medicamentos, pero no puede importar la materia prima necesaria. Un programa conjunto de fabricación, permitiría, según la fuente, reducir los precios de los medicamentos a por lo menos la tercera parte de lo que actualmente cuestan.
Se tiene conocimiento que una comisión de cinco miembros designada por la Junta Directiva del CASMU elaboraba un plan de instrumentación de la propuesta, que en principio habría sido sometida a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) en los primeros días de AGO/988.

D.- CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO CONTRA EL MSP.

En forma conjunta con la propuesta del CASMU al MSP, la prensa digitada por la izquierda nacional inició la denuncia contra el estado edilicio y el nivel de asistencia que brindan los hospitales dependientes del citado Ministerio.

E.- CAMPAÑA CONTRA LOS MEDICOS MILITARES AFILIADOS AL SMU.

En los últimos meses, el SMU ha intensificado su campaña de hostigamiento contra los mencionados profesionales, exigiendo que por su sola condición militar se deben presentar ante los Tribunales de Etica Médica del SMU.

F.- CONCLUSIONES.

1.- Los objetivos del PCU en el campo de la salud son instrumentados por el SMU, donde los comunistas representan la primer minoría en las elecciones para elegir sus autoridades.

2.- El SMU está implementando en los hechos un sistema de "médico de familia", creado y aplicado en Cuba, y que es impulsado oficialmente en nuestro país por el MSP.

3.- El sistema de "médico de familia" resulta, a simple vista, beneficioso para la salud pública pues permite detectar los quebrantos de salud de la población en forma precoz y económica.

4.- Dicho sistema hará del médico un personaje de relevancia en su zona de actuación, relevancia que aumentará en relación inversa al nivel socio-económico del lugar.

5.- Al estar el SMU digitado por el PCU es lógico pensar que en las zonas consideradas claves por el comunismo para realizar un trabajo de captación ideológica, insertará en las mismas a profesionales viciados con esa ideología.

6.- El "médico de familia" al tener acceso a todos los hogares de su zona de actuación, así como a una ficha completa de sus habitantes, tendrá un volumen de información muy importante que podrá ser empleado con otros fines ajenos al de la salud, pues constituirá una suerte de "registro de vecindad".

7.- El sistema de "médico de familia" es concordante con la actual estrategia que el PCU instrumenta en nuestra sociedad, la cual está inspirada en el pensamiento del italiano Antonio GRAMSCI (1891-1937).
GRAMSCI ideó una forma no reformista ni insurreccionista de la toma del poder, mediante la conquista social y cultural de la sociedad como paso previo a la toma del Estado.

8.- El recrudecimiento del ataque contra los médicos militares por parte del SMU perseguiría los siguientes objetivos:

- privar del estado militar a los mencionados profesionales para que sea el SMU el órgano que hegemonice la actividad profesional de los médicos en nuestro país y, a la vez, crear una dependencia en materia de salud de lo integrantes de las FFAA y sus familias para con el SMU.

- crear un motivo de presión para obligar al Poder Ejecutivo a negociar y lograr que el MSP acepte la propuesta del SMU.
La campaña que la prensa de izquierda desarrolla denunciando la situación de los hospitales dependientes del MSP persiguiría la misma finalidad.

SECRETO

1/2

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-130720/SET/988.-

AN - 06

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.251 /D-2/988 .-

I - EVALUACION: B - 3.-

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.

III - TEXTO:

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

R 1 O [illegible] 23/6/89 II

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 16 SET. 1988
Pase a Brig. Militar
Nº. de Orden 8803509

V - DISTRIBUCION:

Original..........CG.E..-
1 Copia............D.G.I.D.
2 Copias............ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
14/IX/88
Fecha de Entrada
Pase a SID I
Nº. de [illegible] 2847

0001/2

ND/pn.

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 15-9-88
Dpto I
1614

SECRETO

8803509

Montevideo, 13 de Setiembre de 1988.-

Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que el Agente RICHARD RODRIGUEZ quien cumple funciones en la Seccional Policial 16 , manifestó en la Policlinica "Jardines del Hipódromo" (dependiente del M.S.P.) haber firmado por el Referéndum contra la Ley de Caducidad.-

Asi mismo expresó que su hermana milita en el P.C.U.-

002/2 8803509

(II)

SECRETO 1/2

-Hoja 1 de 1 .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-130730/SET/988.-
AN - 05

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION - Nro.252 /D-2/988 .-

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.(002

III - TEXTO:

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION: Original........C.G.E.-
1 Copia..........D.G.I.D.-
2 Copias..........ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I. y por su órden.
El 2do.Cte.D.E.I
Coronel
ALBERTO LARROQUE .-

FECHA: 15.9.88
PASA A: D16 I
1615

14/IX/88
S1D I
2948

001/2

16 SET 1988
Pasa a: Biofisico e Militar
Nº 030351 0

ND/pm

SECRETO

Montevideo, 13 de Setiembre de 1988.-

Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que Adolfo DRESCHER (P.C.U.-A.E.B.U.) está en situación de concubinato con Cristina ERRAMOUSPE TORRES (P.C.U.-/ 1838711- A.E.B.U.) con quien tendría por lo menos un hijo.-
Según manifestaciones de ERRAMOUSPE, DRESCHER estaría esperando finalizar el trámite de divorcio para regularizar la situación con ella.-

002/2 8803510

1/8 DGID

Hoja 1 de 1
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
091245/SET/988
A B - 57

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.189/D-2/988-

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Material incautado por(050).-

III.- **T E X T O:**

-Se adjuntan ocho hojas.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Resúmen.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.-
1 Ejemplar	B.C.3.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
ROBERTO E. ALVAREZ.-

23/6/89

RF/ohx-

Fecha de E: 15SET88
Pasa a: SDI
N°. de Identificación: 2968

001(A)/8

Fecha: 16 SET 1988
Pasa a: 3ro.
N°. de Orden

D. G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 15-9-88
PASA A: Dpto. I
SALIDA: 1616

8803511

PLAN DEL P.C.U. AGOSTO 88 - DICIEMBRE 89.

ELABORADO POR EL C.C. DEL P.C.U. CON FECHA 14 DE AGOSTO DE 1988.

R E S U M E N.-=

1.- A nivel político.-

a- Las elecciones de noviembre del 89 y sus resultados expresarán la síntesis política e ideológica de la ciudadanía.
Esto se medirá en el resultado global del Frente Amplio bajo la conducción de Liber Seregni, su crecimiento a nivel nacional y la perspectiva de lograr un vuelco histórico en la correlación de fuerzas políticas en la conquista de:

-Intendencia de Montevideo.

-Disputa del Gobierno Nacional.

b- Es fundamental, para conquistar estos objetivos el crecimiento de fuerzas electorales de "Democracia Avanzada" como una propuesta revolucionaria, avanzada, anti-imperialista y profundamente frenteamplista.
Para ello es necesario además colocar en el Centro del escenario del país, la organización de los Comunistas en medio de las grandes y exigentes luchas políticas y sociales que se avecinan; elaborando un gran debate nacional proyectado en la clase obrera, entre los jóvenes, las mujeres, en los barrios populares, entre los intelectuales, en el interior del país y en toda la Sociedad, mostrando las soluciones que propone el Partido.

c- En la Conferencia Nacional de Diciembre del 85 se plantearon dos ejes tácticos-estratégico :

-Consolidar la Democracia y

-Avanzar en Democracia.

Al amparo de ello se prodigó por la unidad y organización de la Clase Obrera y sus organizaciones sindicales, eje fundamental de la lucha contra el modelo conservador del Partido Colorado y en la defensa de los intereses de los trabajadores; integrándose éstos al amplio movimiento social existente en el país que abarca a:

-jubilados

-cooperativas

-pequeñes y medianos productores

-mujeres

330351 1

.../// -

///..

-jóvenes

-educadores y todos aquellos sectores que hoy padecen la política sin perspectivas de este Gobierno.

Esta confluencia, hará de pilar básico para las expresiones de nuevas instancias programáticas, de una nueva concepción política y económica, y la construcción de un bloque de fuerzas que puede construir el otro Uruguay, el de la justicia, de la cultura, de la soberanía y mejor vida para el pueblo.-

"Crecer, organizar y educar, son en esta etapa extremadamente exigente, la síntesis justa de los grandes objetivos de la construcción de un partido que se apresta a multiplicar su aporte en la lucha por las transformaciones profundas en la República.

d- El 21 Congreso del P.C.U.

El Comité Central ha resuelto convocarlo para el mes de diciembre del año 1988 entre los días 7 al 11.-

2. Movimiento de masas.

a- En lo sindical, todo el apoyo y esfuerzo al cumplimiento de las resoluciones y acuerdos del Congreso extraordinario del PIT-CNT.

Participación unitaria, junto a los trabajadores, con el espíritu de que la Central Obrera es una organización:

-pluralista y participativa

-clasista y combativa

-participar también en las jornadas de lucha, en las movilizaciones de cada uno de los gremios por sus reivindicaciones y por su plataforma.

b- Movimientos populares.

Este frente debe abarcar principalmente a:

-jubilados

-mujeres

-comisiones de Fomento y barriales

-policlínicas populares

-sectores "marginados" (tipo MOVIDE)

-Comisiones pro-Fomento de escuelas (ó liceos)

-inquilinos

-ahorristas y deudores del B.H.U.

Poco legible

Especial atención a los Complejos Habitacionales con más de 90.000 personas, mas las 7.000 agrupadas en las Cooperativas de ayuda mutua (FUCVAM).

 ///-

-///...

"La idea central es esforzarse por insertar las ideas democráticas avanzadas, en todos los poros de la Sociedad".-

c- Complejos Habitacionales.

En todos existen reivindicaciones inmediatas.

El objetivo debe ser:"hasta el Congreso del P.C.U. todo complejo habitacional importante, con agrupaciones funcionando".-

Lucha por la Ley 14.105 junto al movimiento de aspirantes al B.H.U. y Obreros de la Construcción por Soluciones al problema de la vivienda.

d- Comisiones de Fomento o Barriales.

Expandir y repetir donde sea posible, las experiencias positivas de:

-Cuenca Casavalle
-MIRPA
-Peñarol
-La Unión
-Cno.Maldonado, como posibilidad real de Coordinaciones Zonales para reivindicaciones comunes.

e- Clases Pasivas y Movimientos Femeninos.

La primera agrupa a 600.000 pasivos, por lo que están entrelazadas múltiples entidades y el objetivo primordial está destinado a la conquista de pasividades que permiten la satisfacción a las necesidades mas apremiantes.

En cuanto a la Segunda:"la lucha por los derechos y reivindicaciones de las mujeres debe ser asumida integramente por todo el Partido haciendo realidad la concepción aprobada por la Conferencia Nacional del P.C.U. de 1985.-

3.-Frente Amplio.

El Frente está abocado a la tarea de la derogación de la Ley de impunidad y a levantar su perfil para asegurarse una exitosa campaña electoral en el orden nacional.Lucha por lograr el Gobierno nacional, asegurar una victoria en Montevideo ganando la Intendencia Municipal y el avance sustancial en todos los Dptos. del Interior.-

El P.C.U. valora altamente los logros del Frente (19 de abril y 9 de julio) y los conceptos vertidos por Seregni.

El objetivo del P.C.U. es afianzar la unidad del Frente, esforzándose en el desarrollo de sus Comités de Base.

"Como hemos dicho, los Comunistas no buscamos predominar en ninguna de las

///...-

Poco legible

-///...

estructuras del F.A. y rechazamos cualquier intento de este tipo, pues debilita el espíritu pluralista y la esencia misma del F.A.".-

Afianzar Democracia Avanzada, con la creación de Comités Coordinadores de D.A. en cada departamento y el estudio para una presencia obrera mayor en apoyo a la coalición.-

4.-Construcción del Partido.

a.- Organización.-

Para 1988 y 89 el P.C.U. se propone millares de nuevos afiliados tanto en Montevideo como en el Interior del país.

b.-Agrupaciones.

Son la base de la organización del P.C.U. y para 1988 el objetivo es tener 950 Agrupaciones en Montevideo y 300 en el Interior, Total:1.250 agrupaciones.-

Reviste particular importancia la participación de todos los Cuadros en la vida regular de sus agrupaciones.

Los informes políticos del Partido, su discusión y elaboración con iniciativa propia a todos los niveles, deben ser de un regular y rápido traslado!

El P.C.U. reconoce que:"existe una importante insuficiencia en nuestra política de Cuadros".-

Entrega del Carné; a partir del 14 de Setiembre el Partido renovará sus carnés para los años 88 y 89, lo que significa un gran esfuerzo, pero favorece la política de vincularse estrechamente y políticamente con todos los afiliados.

Todas las fuerzas del P.C.U. se volcarán a ese esfuerzo que coincide con el mes aniversario.

Para el 15 de mayo de 1989, fecha de cierre de [illegible], el P.C.U. junto a U.J.C. estima haber tramitado muchos [illegible] Credenciales Cívicas.

Poco Legible

c.-Propaganda

Tiene prioridad absoluta la preparación del plan, para la campaña electoral con su mayor aporte al F.A. y D.A.

El esfuerzo consiste en proyectar a través de una propaganda ágil, moderna, basada en la experiencia ya adquirida por el P.C.U., la imágen del Partido, sus iniciativas, sus propuestas y sus candidatos.

"Es fundamental que todo el P.C.U. encare el tema de la venta de nuestra prensa, con el objetivo de duplicar en el 89 los actuales niveles de venta.

-///...

La prensa es el principal instrumento del P.C.U. para explicar y difundir su ideas y su política y como tal debe ser encarada por todas las direcciones del Partido".-

"En la Campaña electoral es vital aumentar el tiraje de nuestra prensa para lograr una alta votación".

-Otras tareas:

-Venta de literatura y de la Revista:"Estudios" en todo el país

-Definición de todo el plan especial de la Campaña electoral.

-Preparación de Planes especiales para el Aniversario del Partido, para su Congreso, y para las grandes fechas del P.C.U. y la U.J.C.

d.- Educación partidaria.

Las cifras de Cursos realizados desde Abril/85 a Julio/88, confirman la posibilidad de extender la labor educativa tanto en calidad como en cantidad. En este período el Partido realizó entre Montevideo e Interior 1.210 Cursos de diferentes niveles, a los que se agregan los realizados por la U.J.C.

-Previsiones para el año 1988.

-Clausurar las Aulas Vespertinas con grandes actos-fiestas de educación del Partido el 17 de Setiembre.

-Nuevos afiliados deben recibir a partir de esa fecha el Curso básico elemental.

-A su finalización realizar una práctica, sumándose a la campaña de reclutamiento de nuevos afiliados.

-Previsiones para el año 1989.

-Continuar con los Cursos a nuevos afiliados.

-Organizar en Montevideo seis Aulas Vespertinas en vez de las ocho que funcionan actualmente y redistribuir los Seccionales que concurrirán a cada una de ellas.

-Inaugurar el Aula Central de 3er. nivel para aquellos que hayan Cursado el 2do. nivel.

-Fortalecer el Frente de Educación designando cuadros en los Comités Seccionales y en los Dptos. del Interior.

[Poco Legible]

e.-Política financiera de masas.

-El Plan deberá desarrollar el carácter de masas de la política financiera que habrá de culminar en la campaña financiera electoral del año 1989.

-Las finanzas constituyen una tarea permanente y a desplegarse desde todos los organismos, particularmente la agrupación, concibiéndola como una de

-///...

las 5 tareas fundamentales.

-La cotización partidaria será objeto de un plan específico que tenga en cuenta la regularidad del pago mensual de la estampilla por cada afiliado en en el transcurso del 89 tender al 100% de los carnés al día y simultáneamente la cantidad de dinero a obtener por esta vía.

-Desplegar la campaña financiera de 1989 la forma por la cual ingresa más dinero al Partido para que cubra todo el período de la campaña electoral propiamente dicha.

-Lanzar en el 89 el Sorteo de Todos en dos instancias octubre del 88 a marzo del 89 y ~~de agosto~~ del 89 a diciembre.-

-Tanto para el 88 como para el 89, la campaña aniversario del Partido en setiembre.

f.-<u>Interior de la República.</u>

-A partir de la discusión del Comité Central de Abril de 1986 se apreció una mejora del trabajo, mayor presencia de integrantes del C.C. en el Interior, incluyendo Legisladores; no obstante se considera que el trabajo continúa siendo de una insuficiencia muy grande.

-Se definen como lugares de concentración:

- -Canelones
- -Colonia
- -Salto
- -Paysandú
- -Maldonado
- -San José
- -Tacuarembó
- -Rivera

Poco legible

-Se definen como Ciudades y Zonas:

- -Juan Lacaze
- -Bella Unión
- -Paso de los Toros
- -Rincón de la Bolsa

-Se deben asignar para la atención de la totalidad de los Dptos. del Interior a integrantes del Comité Central, tratando de encontrar caminos para la atención de los Ediles.

-Deben llevarse los elementos de coordinación con la actividad de la Comisión Agraria a efectos del trabajo en las Zonas Rurales de cada Dpto.

 ...///-

-Dedicar especial atención en el Interior a una política cultural hacia Capas medias, intelectuales, profesionales y de la enseñanza.

-Estudiar bien cada cuadro, ayudarlo con cursos y adecuado trabajo político.-

g.-Vàrios

-Se requiere una atención concentrada sobre la Colonia Uruguaya en la República Argentina.-

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES PARA 1988

20 de agosto	-Encuentro de militantes sindicales comunistas.
25 de agosto	-Participación en la manifestación de la Comisión Nacional pro-Referéndum, PIT-CNT, Frente Amplio.-
3 de setiembre	-"Contramarcha" de la U.J.C. - 33 aniversario.-
10 de setiembre	-En el interior del país, celebración del 175 aniversario del Reglamento de Tierras artiguista.
14 de setiembre	-Inicio de la entrega del Carné, hasta el 25 de setiembre inclusive.
16 y 17 de setiembre	-Actos y fiestas de fin de Cursos de la Escuela Vespertina.
Octubre	-Instalación de las Comisiones Programáticas del P.C.U.
7 de octubre	-Entrega al Partido de los Documentos Preparatorios del XXI Congreso.
8 de octubre	-68 aniversario del P.C.U..Cilindro Municipal de Montevideo, y actos de aniversario en el interior del país.-
6 de noviembre	-Participación en las elecciones en los Comités de Base del F.A.
7 de noviembre	-Celebración del aniversario de la Revolución rusa.-
7 al 11 de diciembre	-XXI Congreso del P.C.U.

CONTROL DEL PLAN

Este documento, elaborado por el Comité Central, está destinado a la discusión en todos los organismos partidarios y a integrarse con los planes y objetivos locales, y se transformará, a partir de esta instancia, en un instrumento de control vivo y no administrativo de nuestra labor.

El P.C.U., en todos sus organismos, deberá dedicar el tiempo y el esfuerzo necesarios al seguimiento y al control del plan; y en las etapas de culminación del mismo, a la emulación entre los organismos.

Poco legible

RESOLUCION

1)La entrega del Carné al afiliado pasa a ser tarea de todos los militantes del ...

Partido sin excepción, a partir del miércoles 14 de setiembre de 1988.-

2) Se trata de ENTREGAR EL CARNE A LOS AFILIADOS, y esto debe comenzar ese día y culminar ese día, o a lo sumo en los dias posteriores.Por tanto no debemos esperar, bajo ningún concepto, la realización de la Asamblea de la agrupación, sino preparar la entrega directa en el domicilio y/o lugar de trabajo.

3) El objetivo es haber resuelto en lo esedcial esta tarea decisiva para el 8 de octubre, fecha de realización del acto Central del 68 aniversario del Partido en Montevideo, vinculándola en el Interior a la realización de los actos de aniversario.Se considerará entregado el Carné de los compañeros que firmen el talón adjunto.

4) Considerando que el Carné es el primer y más importante vínculo del afiliado con su Partido, proponemos que esta campaña pública sea dirigida, realizada y controlada efectivamente por todos los organismos partidarios, comenzando por el Comité Central.

8803511

Poco legible

008/8

Político

1/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT)
MONTEVIDEO
151100SET88

T.I.Nº 236/88 SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

A los efectos que estime pertinentes remito a usted la información adjunta.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Dpto.II(EXT)
Tte.Cnel.
Carlos Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
JEFE DEPARTAMENTO II
República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 16 1988
Pasa a Biográfico - Político
Nº de 8803517

001/2

DPTO. I PROC.

8803517

Partido por el Gobierno del Pueblo
Ejido 1480 Tel 98 71 94 - 98 27 36 - 98 17 92 Montevideo - Uruguay
Frente Amplio
Socialismo - Democracia - Libertad

4-1

Montevideo, marzo 3 de 1988.-

46846-

HACEMOS CONSTAR QUE: el Sr. Walter De Freitas, figura afiliado al Partido por el Gobierno del Pueblo, desde marzo de -1962, habiendo desarrollado tareas en el Frente Territorial y durante la proscripción del Partido desempeñó su actividad en el -área Sindical.-

Se expide la presente a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, según pedido del interesado.-

Sadhi R. Mesa
Secretario Organización Montevideo
SECRETARIA NACIONAL
DE ORGANIZACION

002/2

8803517

INFORMATIVO DE PRENSA Nº 196

RESTO DEL MUNDO Y AMERICA DEL SUR

ARGENTINA

- El Ministro de Defensa estudia la posibilidad de iniciar un proceso judicial contra el ex Tte. Cnel. Rico, quien en un mensaje cursado desde la cárcel a sus camaradas del Ejército, los exhortó a deponer al gobierno del Presidente Alfonsín.

- El Mayor Vercellotti cumple un arresto de 5 días por haber intentado hablar con el Jefe del E.M.E.. Tte. Gral. Caridi, sin seguir la vía jerárquica.

- La Cámara Federal de la ciudad de San Martín, confirmó el fallo de primera instancia que condenó a reclusión perpetua a Mario Firmenich.

BRASIL

- El empresario Antonio Ermirio de Moraes mantuvo una audiencia con el Gobernador Pedro Simón para afirmar el interés del Grupo Votorantim (del que es Presidente) en invertir en el Polo Petroquímico de Porto Alegre.

- El Ministro de Reforma y Desarrollo Agrario, Leopoldo Bessone, anunció nuevas medidas para agilizar el proceso de reforma agraria en el país, que deberán beneficiar tanto a propietarios como a trabajadores rurales. Entre ellos está la creación de un comité de alto nivel, presidido por el propio Bessone, que incluye representantes de trabajadores y propietarios para examinar las expropiaciones.

- El Ministro de Hacienda, Mailson da Nóbrega, efectuó declaraciones durante cuatro horas ante la Comisión Investigadora Parlamentaria de la Corrupción, aunque dejó dudas respecto a los temas por los que fue citado: en relación a un decreto-ley de enero del pasado año referente a la Marina Mercante y al Presupuesto General de la Unión.

COLOMBIA

- El gobierno dispuso una desmilitarización de una zona al norte

del país y una interrupción de las acciones militares por algunas horas, para facilitar la liberación de los 22 policías y militares que permanecen en poder de los guerrilleros. Sin embargo los terroristas exigen que se amplie el territorio desmilitarizado, lo que podría dificultar los planes del gobierno.

CHILE

- Según información del diario chileno "La Segunda", el gobierno militar está estudiando una amplia amnistía para detenidos y procesados por delitos políticos. Agregó que la medida parte de un proyecto de ley que se ha elaborado en forma secreta y que necesita sólo la aprobación del presidente Augusto Pinochet.

- El Presidente Augusto Pinochet fustigó a los ex colaboradores del gobierno militar que ahora están en la oposición, diciendo que hay personas a quienes él les tendió la mano y le respondieron con "una p[illegible]alada por la espalda".

- Varios ex Ministros y ex funcionarios de confianza del gobierno y algunos Oficiales retirados de las FF.AA., han convocado a votar por el NO en el plebiscito del 5 de octubre, para impedir que Pinochet continúe en el poder hasta 1997.

PERU

- El Secretario General de la Confederación General de Trabajadores de Perú, el Senador Valentín Pacho, anunció una huelga general por tiempo indeterminado. Pacho señaló que la huelga será precedida por una movilización nacional de "protesta y repudio" a las medidas económicas adoptadas por el gobierno.

NICARAGUA

- Durante un discurso pronunciado en Managua, Daniel Ortega manifestó que "el pueblo tiene el poder y no lo entregará jamás" y que en Nicaragua no existe una tercera opción "o se es revolucionario o se es contrarrevolucionario".

ESTADOS UNIDOS

- Los dirigentes de la Resistencia Nicaraguense con excepción de Alfredo César, se reunieron en Washington con el Secretario de Estado George Shultz y su adjunto Ellito Abrams. Durante la reunión se analizó el tema de la ayuda norteamericana a los revolucionarios y la futura acción a desarrollar tanto en el terreno político como en el militar. La no par-

ticipación de Alfredo César se debió a sus discrepancias con el resto de la conducción de la RN, en lo referente a las futuras negociaciones con los sandinistas, ya que César contrariamente a lo sostenido por los otros integrantes del Directorio de la RN, propicia un diálogo "sin condiciones previas" por parte de los revolucionarios.

U.R.S.S.

- Fuentes armenias indicaron que la región de Nagorno Karabáj se ve conmovida nuevamente por una huelga general, la que sería de "la misma magnitud" que las que tuvieron lugar desde febrero hasta el pasado mes de julio.

COREA DEL SUR

- Estudiantes de este país intentaron por primera vez interrumpir una actividad olímpica, al dirigirse hacia una barrera de policías, mientras la antorcha tradicional de los Juegos pasaba por un sector cercano a Seúl.

IRAN-IRAK

- La Agencia IRNA informó que el General yugoeslavo, Slavki Jovic, comandante en jefe de las Fuerzas de la ONU que surpevisan el alto al fuego entre Irán e Irak, declaró que las tropas de este último país han capturado a unos 752 soldados iraníes desde que se inició la tregua, situación de la cual habría sido informado el Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar.

s\T\c 003/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
15 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.181

AFRICA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

SUDAFRICA

Es difícil afirmar si es casualidad o no el que el Presidente de Sudáfrica, Pieter Botha, visite a sus homólogos de Mozambique y Malawi, precisamente cuando el Papa visita el Sur del continente africano, con excención de Sudáfrica.

Sea como sea, las visitas de Botha ponen de manifiesto con claridad meridiana que los cambios y evoluciones en aquellas zonas no pueden tener lugar dejando a Pretoria de lado.

El lugar elegido para la reunión de Botha con el Presidente mozambiqueño es una prueba de que Sudáfrica ha comenzado a ganar peso político derivado de su potencia económica; Mozambique necesita con urgencia divisas y seguridad, y ambas las puede conseguir de Sudáfrica.

El gobierno mozambiqueño presentó en 1987 un plan para levantar la economía del país. Dicho plan incluye medidas de mucho alcance en cuanto a economía e industria, así como también en el ámbito financiero.

Las ayudas económicas directas del Occidente, así como del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial no han bastado para sanear al país, azotado por la destrucción de la infraestructura y las actividades del movimiento RENAMO, que lucha contra el régimen marxista de Mozambique.

Las posibilidades de supervivencia de este régimen dependen de si se puede neutralizar o no a RENAMO, pero, la clave de la solución sigue estando en Pretoria.

Ambos países firmaron el 16 de marzo de 1984 un pacto de no agresión, con ánimo de una evolución pacífica de sus relaciones, pero los propósitos y promesas no se cumplieron.

Sudáfrica obtiene beneficios políticos, interior y diplomático. A Mozambique le queda la resignada experiencia política de que no tiene otra elección si quiere poner fín a la progresiva destrucción de su país.

En Malawi, Botha tendrá ocasión de mostrar su voluntad política favorable al diálogo en lugar de la desestabilización.

Malawi es el único estado africano que mantiene relaciones diplomáticas con Sudáfrica; la economía del país se ve ante pesadas cargas no sólo por los aproximadamente 500.000 refugiados pro

cedentes de Mozambique, sino por los gastos de las propias tropas que contribuyen a asegurar las comunicaciones ferroviarias hasta el mar.

Botha podría muy bien ayudar al estado de Malawi, económica y políticamente, a base de fomentar la cooperación regional pacífica.

Los considerados hasta ahora "frentes rígidos" en el Sur de Africa se han puesto en movimiento. Pretoria quiere mostrar que los problemas y conflictos ahí existentes no deben ser resueltos sin su participación.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

IRAK

Indignación y resignación caracterizan la atmósfera en la que que se vive en estos días en el Comité Internacional de Cruz Roja, con sede en Ginebra.

Un portavoz de la organización mundial ha declarado que precisamente en momentos en los que diversos países acusan a Irak de utilizar gases tóxicos contra la población kurda residente al Norte del país, Bagdad podría dar un ejemplo de buena voluntad y no limitarse únicamente a desmentir verbalmente las acusaciones.

En lugar de ello, el gobierno iraquí continúa impidiendo que la Cruz Roja Internacional preste ayuda humanitaria a la población kurda.

La única posibilidad de hacer llegar auxilio a la minoría étnica, actualmente atacada por las tropas regulares de Bagdad, es cruzando clandestinamente la frontera. Esto, empero, no deja de ser arriesgado y en otros dos casos corrieron incluso el riesgo de perder la vida.

Desde que existe el problema kurdo en Irak, la Cruz Roja Internacional se ha ofrecido para prestar ayuda en siete ocasiones. La última vez, la pasada semana, según se ha comunicado en Ginebra.

Una vez más el gobierno de Bagdad ha hecho saber a la organización humanitaria que no desea su ayuda para la población kurda. Desde que entró en vigor el alto el fuego entre Irán e Irak, Bagdad ha intensificado las persecuciones de la minoría kurda al Norte del país y que contabilizan unos tres millones de personas.

Los iraquíes no niegan estas operaciones, pero sí que en las mismas se utilicen armas químicas.

Entre tanto, unos 120.000 kurdos se han refugiado en la vecina Turquía, donde viven en campos de refugiados, pésimamente acondicionados pues no hay que olvidar que Ankara tampoco tiene mucha simpatía por este grupo étnico.

Según informaciones facilitadas por diversas entidades humanitarias, en los ataques con armas químicas perpetrados por el

Ejército iraquí han perdido la vida varios cientos de kurdos.

En los Estados Unidos de América el Congreso está reflexionando actualmente sobre la posibilidad de imponer sanciones a Irak, en Europa las reacciones son más reservadas. Cabe acotar en este contexto que en Irán sí se permite que la organización humanitaria intervenga y trabaje dentro de las fronteras de su territorio.

Ello ha hecho posible que hasta el momento, según datos provenientes de Ginebra, 72 prisioneros de guerra iraquíes, en su mayoría enfermos, heridos o de edad avanzada, regresaran a la patria.

Esta operación sin embargo no tiene nada que ver con la repatriación general de los prisioneros de guerra de la guerra del Golfo.

En este caso la Cruz Roja Internacional interviene como mediador neutral ante ambas partes.-

ISRAEL FUENTE: RADIO B.B.C.

Mientras el líder de la O.L.P. se encuentra en Estrasburgo reuniéndose con miembros del Parlamento Europeo, el Sr. Shimon Peres, Ministro de RR.EE. de Israel, visita Londres.

Se reunió con la Primera Ministra Margaret Thatcher, quién manifestó su apoyo a una conferencia internacional de paz para el Medio Oriente.

En una entrevista para la BBC, el Sr. Peres declaró que ha llegado el momento de sostener conversaciones con los palestinos.

Creo que ha llegado la hora, aunque un poco tarde, no creo que podamos encontrar una solución sino a través de negociaciones, dijo el Sr. Peres.

En cuanto a la pregunta de que ofrece el Partido Laborista del Sr. Peres a los palestinos, el Ministro nos dijo: Estamos listos para llegar a un compromiso territorial, lo que significa devolver autoridad a los territorios.

Pero, se trata de autoridad a un gobierno árabe?, significaría que se llegaría en última instancia a un estado palestino?

No creo que podamos acordar inmediatamente que el estado palestino es la mejor solución, pienso que cualquiera que sea la solución, será permanente, de modo que tenemos que comenzar con un acuerdo interino.

En noviembre habrá elecciones en Israel, cuál será el peso de esas elecciones?. Esto fue lo expresado por el Ministro de RR. EE.israelí: Creo que tenemos dos problemas, primero es el de la guerra y la paz, no daremos pasos muy serios hacia la paz mientras hay fuerzas en el mundo árabe tratando de llevar de nuevo a la región a una confrontación militar.

El segundo problema, añadió Shimon Peres, es el de la proporción entre los pueblos israelí y palestino. Si queremos asegurar el futuro de Israel tenemos que asegurar que haya una mayoria

5|7|C

en Israel, Ahora no podemos imponer una mayoria pero podemos reestructurar el mapa, de manera que conservemos nuestra mayoria, principalmente devolviendo parte de la tierra a los árabes.

<u>LIBIA</u> FUENTE: RADIO NEDERLAND

Estados Unidos afirma poseer pruebas de que Libia está en condiciones de producir armas químicas, dentro de poco el país comenzaría con la fabricación de gases tóxicos.

La fábrica para la manufactura de este tipo de armas ya está lista, según Washington. Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores expresó que Estados Unidos está muy preocupado por estos acontecimientos.

Según la compañía norteamericana de televición NBC, Libia tiene la intención de producir gas nervioso y estará pronto en condiciones de fabricar también el mortal gas mostaza.-

<u>EUROPA ORIENTAL</u> FUENTE: RADIO NEDERLAND
<u>UNION SOVIETICA</u>

Después del periódico del partido soviético Pravda, también el periódico gubernamental Svetzia ha dedicado atención a los déficit en la economía soviética, en particular en la provisión de alimentos.

El Svetzia se refirió a un alimento primordial en la mesa soviética, la patata. El periódico constata que cerca de un tercio de la cosecha total de patatas no llega al comercio.

Esto es atribuído entre otras cosas al depósito en almacenes no refrigerados, por lo que se produce un alto grado de deterioro en el producto.

Según el Svetzia, tampoco se hace lo suficiente para combatir las enfermedades de las patatas. El periódico concluye que se deberá incrementar el control de calidad, principalmente de las patatas para siembra.

<u>ORGANISMOS INTERNACIONALES</u> FUENTE: RADIO NEDERLAND

Se ha publicado el informe anual del F.M.I., se trata solamente de presupuestos gubernamentales y de cifras globales, después se necesita tiempo para que se presenten eventuales desarrollos positivos para el ciudadano común, en especial en el tercer mundo.

Aunque el informe de este año es más optimista que el de los años pasados, no se puede hablar de júbilo en relación con la economía internacional.

Los desarrollos económicos en el mundo durante 1987 fueron

ambiguos. Un crecimiento económico del 3% en los países industrializados y una mejor coordinación económica condujeron a mejores condiciones también para frenar la inflación.

Los ajustes de los países industrializados comenzaron lentamente a mostrar sus efectos en las balanzas de pagos; en los países del tercer mundo,por su parte, se puede hablar por primera vez de ligero alivio en los pagos de la deuda externa gracias al aumento de las exportaciones.

Pero según el informe falta aún mucho para mostrarnos verdaderamente optimistas. Los países industrializados deberán hacer mucho más aún en el terreno de la coordinación económica; las medidas proteccionistas, por otra parte, siguen formando un insalvable obstáculo para el crecimiento de los países en vías de desarrollo.

La consecuencia es que la deuda externa común es aún superior a la que esos países tenían en 1982. En 1987, el endeudamiento del tercer mundo aumentó en un 10.6%, alcanzando la astronómica suma de 1.217.000 millones de dólares. Este aumento se debe en parte a la suba del dólar y a los ajustes hechos a corto plazo por el Fondo Monetario Internacional.

Los préstamos concesionales y otras medidas tomadas para aliviar los efectos de la suba del dólar no lograron romper el impase creado por la crísis del pago con los bancos particulares.

Vale acotar que las medidas del Fondo Monetario para muchos países deudores de Asia, América Latina y Africa, son menos rígidas en cuanto a los ajustes económicos.

Pero para lograr un verdadero avance y un aumento de las exportaciones, debería prestarse más atención al informe de la UNCTAD, recientemente publicado. Este aboga entre otras cosas por una reducción de la deuda a los bancos particulares, en un 30%.

Medida que beneficiaría a las dos partes en vistas de la futura credibilidad crediticia de los países involucrados y también de cara al actual problema de la deuda.

Es una lástima tener que decirlo, pero en vistas de la gravedad del problema, el informe del F.M.I. no es lo suficientemente eficáz, porque no ofrece soluciones.

El tono que muestra es más bien de excusas y no de una visión clara sobre el futuro.-

O. N. U. FUENTE: RADIO NEDERLAND

Estados Unidos ha decidido pagar a las Naciones Unidas parte importante de la suma que le adeudaba.

El cambio de política es en todo caso radical; la noticia llenó de sorpresa, al fin de cuentas el Presidente Reagan ha sido uno de los críticos más duros de Naciones Unidas.

Ha calificado a la organización como ineficáz y como centro de sentimientos antioccidentales. Además el Presidente siempre amenazó con retirar a Estados Unidos de la organización.

La decisión de pagar 500 millones de dólares que Washington le debe a las Naciones Unidas fue tomada aparentemente por el propio Presidente y de manera rápida.

La Casa Blanca no consultó de ante mano a miembros del Congreso, a pesar de que es el propio Congreso quién debe autorizar el pago de dinero. La reacción del Congreso norteamericano fue positiva, aunque algunos miembros dijeron que ahora habrá que buscar en algún lugar los 500 millones de dólares.

Según Reagan el cambio de actitud se debe a cambios también ocurridos en las Naciones Unidas. La organización redujo su personal en un 15% y ha implementado cambios en el programa del establecimiento del presupuesto, lo cual permite que los países que pagan mayor contribución, como Estados Unidos, tiene también una mayor proporción de voz y voto dentro de la organización.

Además el papel desempeñado por las Naciones Unidas en el acuerdo para el retiro de las tropas soviéticas de Afganistán y su labor en el logro del armisticio en la guerra entre Irán e Irak también causó gran impresión en Washington.

Pero, es posible que también razones sentimentales desempeñaran un papel más importante. el Presidente Reagan, en vísperas del término de su segundo y último mandato presidencial desea ser recordado como alquien que ha hecho todo lo posible para traer la paz en el mundo.

En su último discurso ante la Asamblea General, a finales de este mes, Reagan hablará sin duda sobre paz y prosperidad.

Según un funcionario de la Casa Blanca, era difícil hacer rimar la retórica de Reagan con la decisión de no pagar los 500 millones; en las Naciones Unidas todo el mundo se mostraba sorprendido.Estados Unidos paga un cuarto del presupuesto y sin la ayuda económica la organización arriesgaba la bancarrota en noviembre.

El Secretario General, Javier Pérez de Cuellar, alabó la decisión pero advirtió inmediatamente que aunque los problemas financieros se muestran aliviados, aún no se han terminado.

Ahora, todos los países que deben, deben seguir el ejemplo y cancelar sus deudas. Quedan aún por solventar algunos problemas.

Estados Unidos sigue debiendo 100 millones de dólares por concepto de operaciones de las tropas de paz de la O.N.U., se supone que Washington deberá pagar el 31% de esos gastos. Además, aunque el Presidente ha pedido al Departamento de Estado que efectúe el pago de los 500 millones de dólares, no será nada fácil encontrar los fondos necesarios.

Pero para entonces el Presidente Reagan no tendrá que preocuparse, pues ahora se va, dejándole al sucesor el pago de 500 millones de dólares.-

S|T|C 006/6

113

...259/988...

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3123): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Los operarios que trabajan realizan 4 horas de paro por turno, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Caparro Nro. 528.-

2)-[illegible]: A pesar de que en la asamblea de esta gremial del día 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo salarial con la Cámara de Armadores, por el momento se mantiene la situación de conflicto porqué el acuerdo aún no fue firmado y por la falta de soluciones para el Centro de Maquinistas Navales, gremial que está estrechamente vinculada con la industria de la pesca. El citado preacuerdo está formado por los siguientes puntos: 1)-9 días de trabajo por uno de descanso; 2)-Comisión de precios, tomando como base la "Revista de Boston" que es la que maneja el precio del pescado a nivel internacional; 3)-Se mantiene el mismo sistema para la alimentación del personal que forma la flota pesquera, según los días de embarque es la cantidad de comestibles que se les proporcionará; 4)-El precio del pescado común(corvina y pescadilla), será el determinado por el BROU.-Es de significar que se mantiene el campamento instalado en la intersección de Rambla Portuaria y Río Branco.-

3)-[illegible]: A pesar de que la asamblea de esta gremial aprobó el 14 de los ctes., un preacuerdo salarial con las patronales de las plantas procesadoras de pescado, por el momento se mantiene la situación de conflicto porqué aún no se llegó a la firma de un acuerdo y por la falta de soluciones para el Centro de Maquinistas Navales, gremial que continúa en conflicto.-

b)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Esta gremial forma parte de la Intergremial Marítima y Portuaria y se encuentra en conflicto por la falta de acuerdo a nivel de los Consejos de Salarios. El gremio reclama:1)-Firmar un convenio por un año, mientras que el P.E. pretende que este tenga vigencia por dos años; 2)-Se le otorgue un día de descanso semanal. Según trascendidos, la paralización de la flota marítima continuará hasta que se encuentren soluciones, aunque se autorizó la salida del buque pesquero de costa "PROGRESO", que opera con la planta PROMOPEZ en forma cooperativa. Una fuente gremial expresó que la firma IPECSA ha enviado a sus operarios telegramas colacionados solicitando saber cual es si situación y si son afiliados al Centro de Maquinistas Navales, lo que en su opinión configuraría la violación de los Convenios 87 y 98 de la OIT.-

c)-Industria Textil.-

1)-[illegible](Cangtatt Nro. 3136/38): Permanece cerrada desde el 2[illegible] de julio ppdo., habiendo pasado sus 10[illegible] operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-

2)-[illegible](Carlos A. López Nro. 5975): Debido a un incidente ocurrido [illegible] agosto ppdo., en que fue agredido un operario y procesado [illegible] se declararon en rebeldía no concurriendo a trabajar. Es de [illegible] que la fábrica trabaja en forma normal.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de julio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

e)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](Juan Paullier Nro. 1875): Se encuentra en conflicto desde el 5 de los ctes., realizando sus operarios paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida. En Batoví e/ Madrid hay instalada una olla sindical.-

2)-UNTMRA: En el día de ayer los operarios de las fábricas y establecimientos metalúrgicos, paralizaron sus actividades una hora por turno, de 08.00 a 09.00 y de 16.00 a 17.00, para discutir con las bases del gremio un documento elaborado por su Consejo Directivo, que da cuenta del estado de las negociaciones llevadas a cabo con la patronal en relación con la firma de un nuevo convenio colectivo y que tiene como fin que los afiliados estén informados para resolver sobre la propuesta patronal en- ...//

..//-los Consejos de Salarios, tema que será tratado y resuelto en la asamblea general que se llevará a cabo hoy a la hora 12.00 en el Club Colón, sito en San Martín y Fomento, en el marco de un paro parcial de 11.00 a 17.00 horas. Se significa que el UNTMRA reclama un aumento salarial del 100% del IPC más un 2% acumulativo.-

3)-[illegible](Arginillo Nro. 1228): Se mantiene el conflicto iniciado el 26 de junio ppdo. La mayoría del personal fue despedida y el resto enviado al Seguro de Paro, estando la planta ocupada por 38 personas desde el 21 de agosto ppdo. En el local de la FOEB sito en Abayubá Nro. 2832 hay instalada una olla sindical. Trascendió que la Dirección de la empresa habría iniciado los trámites para el desalojo de la planta, lo que se concretaría el próximo domingo 18.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-PIT-CNT: El secretariado ejecutivo de esta central se reunió el día 14 ppdo., resolviendo sobre un conjunto de temas que serán propuestos a la Mesa Representativa Nacional Ampliada, que sesionará en el día de mañana desde la hora 14.00 en el local de FUECI(Rio Negro Nro. 1210). Uno de los temas tratados fue el envío de una delegación a Chile, en respaldo de los residentes chilenos en nuestro país, a los efectos de hacer acto de presencia en el plebiscito que se llevará a cabo en ese país el 5 de octubre próximo.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Comisión Nacional de Educación Física.-

1)-[illegible]: Para el día de ayer a partir de la hora 13.00 los funcionarios tenían previsto realizar una asamblea en el local de Soriano Nro. 880. La misma no se llevó a cabo en virtud de que los empleados cobraron sus haberes, pudiéndose establecer que se estaba trabajando en forma normal.-

III)-Enseñanza.-

INSTITUTO DE PROF. [illegible] ARTIGAS.-

IPA(CEIPA): Los estudiantes del IPA a partir de la hora 10.45 de ayer, cortaron ambas vías del tránsito de Avda. del Libertador con bancos y sillas, lo que fue cumplido por aproximadamente 70 estudiantes, comenzando a cantar estribillos y batir palmas. A la hora 11.05 sumaban unos 100 estudiantes y al ser invitados por la policía a retirarse, así lo hicieron, concentrándose en la acera frente al Instituto, desplegando entonces una pancarta con el texto "[illegible] LUCHA POR UN REGLAMENTO [illegible]", y en las ventanas del edificio instalaron otra que decía "[illegible], RUEBLA LA LUCHA.- [illegible]". Posteriormente en horas de la tarde, los estudiantes realizaron una volanteada por la zona y a la hora 21.00 se concentraron unas 200 personas frente al IPA, portando antorchas, iniciando una marcha que recorrió Avda. del Libertador, Circunvalación del Palacio Legislativo, Fernández Crespo, Nicaragua, Venezuela hasta el IPA, donde arribaron a la hora 21.45, ingresando al mismo donde realizaron una asamblea, la que finalizó a la hora 23.20.-

IV)-Varios.-

[illegible]: A la hora 15.55 del día de ayer, llamó a la central telefónica del AIC 1 N.N. del sexo masculino, el que expresó que en 30 minutos iba a explotar una bomba en un avión de PLUNA. Personal de la Fuerza Aérea realizó una minuciosa revisación del único avión de PLUNA que se encontraba(vuelo 156 de Puente Aéreo), que había llegado hacía 10 minutos desde Buenos Aires, comprobándose que se trataba de una falsa alarma. Posteriormente se controlaron los vuelos 204 y 504 procedentes de Buenos Aires y San Pablo respectivamente, no registrándose novedades.-

3|3

[illegible] [illegible] por entre las 17.30' / y [illegible], se fuera organizada por [illegible] C.N.T. [illegible] siendo los puntos de concentración, [illegible] de [illegible], Plaza de la Democracia, Avda. 18 de Julio y [illegible], [illegible] Daniel Fernández Crespo y [illegible], y el Palacio Legislativo. [illegible] desde los [illegible] dos [illegible], comenzaron a formar la cadena humana, la que en [illegible] totalizaba unas 5.000 personas. Próximo a la hora // 19.40' [illegible] los encargados de [illegible] el "[illegible]" a los parlamentarios, [illegible] Sr. [illegible], Dr. Hugo [illegible], [illegible] y el Sr. Enrique / [illegible], los que [illegible], en tanto que la cadena humana circunvala el sitio. [illegible] se inicia la parte artística sobre el [illegible], con la actuación del cantautor [illegible] //// [illegible], [illegible] la palabra [illegible], Pdte. del / [illegible], iniciándose a su vez la dispersión del público. Cabe consignar que arribaron a dicho lugar unas 3.000 personas, y al dar / comienzo el acto, quedaron unas 800 personas. Dentro de las adhesiones recibidas se destaca, la [illegible] del Liceo Nro.26, / [illegible] el cambio de nombre del Instituto por el de Liber [illegible], al igual que la expulsión del Prof. [illegible]. Se indica que en momentos que la "cadena humana" se desplazaba por la // Avda. Daniel Fernández Crespo y Colonia, con obstaculización del tránsito, se registraron dos incidentes con ómnibus del transporte capitalino, llegando [illegible] a colgarse de los mismos, dañando el //// limpia parabrisas de uno de la Empresa CUTCSA. Finalizado el acto / las personas [illegible], se retiraron en forma pacífica.-

////////////////////////////////////

Poco legible

003/3

8803521

 1/2

INFORMATIVO DE PRENSA Nº197/88

DEL RESTO DEL MUNDO Y AMERICA DEL SUR

ARGENTINA

- Carlos Menem se comprometió a integrar su gabinete "con representantes de las cuatro ramas del movimiento: el Ministro de Trabajo será un sindicalista y se crearán los Ministerios de la Mujer y de la Juventud."

- Las próximas acciones del plan de lucha de la CGT serán discutidas con el candidato presidencial peronista Carlos Menem y con las autoridades partidarias.

COLOMBIA

- Continúan las operaciones militares contra guerrilleros del Ejército Popular de Liberación y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia(FARC) en procura de rescatar a las 22 personas secuestradas por las organizaciones terroristas. Al mismo tiempo, aumenta la tensión social en la zona de los operativos al norte del país, al iniciarse una huelga de 15.000 trabajadores de la industria bananera, en protesta por la medida del gobierno de otorgar tarjetas de identificación a los trabajadores, para evitar que personas ajenas a la región ingresen a la zona de producción y empaque de la banana.

PERU

- Un comando terrorista formado por 8 personas presumiblemente pertenecientes al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), hirió de seis balazos al Capitán de Navío (R) Luis Tenorio Delgado, quien se encuentra en estado grave. La policía detuvo a cuatro de los atacantes huyendo los restantes en un automóvil. Por otra parte, la Prefectura de Lima suspendió cualquier tipo de permisos para mitines o marchas callejeras, aduciendo que se ha detectado que a través de esos actos se trata de subvertir al orden público.

NICARAGUA

- El dirigente de la Resistencia Nicaraguense Roberto Ferrey, informó que esta organización acepta reunirse en Guatemala con una dele-

gación del gobierno sandinista, como paso previo a una reunión de alto nivel donde se exige la presencia del mandatario Daniel Ortega. La reunión preliminar en Guatemala se realizaría los días 19 y 20 del corriente.

EL SALVADOR

- La clandestina Radio Venceremos. órgano del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, convocó "a las milicias y comandos urbanos" a profundizar todo tipo de acciones contra el sistema institucional vigente.

La emisora también aseguró que durante el ataque al cuartel de Chalatenango los guerrilleros causaron 300 bajas al Ejército.

S/T/C

8803524

002/2

A-1
Sgto. [illegible]

ARCHIVO

P.260.-

Montevideo, setiembre 17 de 1988.- 19 SET. 1988

1/2

8803532

I)- [illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.3129; [illegible] el 21/III/ [illegible] conflicto, [illegible] el [illegible] de [illegible] del personal femenino el 13/II/, realizando los operarios [illegible] trabajan 4 horas de paro por turno, en tanto [illegible] continua la "olla sindical" en el local del /// [illegible] Nro.528.-

[illegible].- [illegible] aprobó un preacuerdo salarial el / 14/IX/ [illegible] de [illegible], en [illegible] se continua el conflicto [illegible] no [illegible] firmado [illegible] así como por la falta de [illegible] para el Centro de [illegible] Ramos. Por otra parte / se continua un "campamento" en la intersección de [illegible] y Río Branco.-

[illegible]: se mantiene en conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en [illegible] de salarios.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.3138; Continúa cerrada desde el 29/VII/, [illegible] el [illegible] de [illegible] 115 operarios, trabajando únicamente el personal de mantenimiento y [illegible].-

[illegible]: [illegible] Lopez Nro.5979; En conflicto desde el 30/VIII/, [illegible] un [illegible] fue [illegible] un operario y [illegible] el otro, por lo que [illegible] operarios en rebeldía, no concurriendo a trabajar. Cabe señalar que la fábrica trabaja en forma normal.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.208; se encuentra en conflicto desde el 10/II/, trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios, encontrándose frente a la [illegible] una "olla sindical".-

[illegible]: [illegible] Nro.991; [illegible] 13/IX/ fueron [illegible] al seguro de paro [illegible] operarios, los que al parecer han denunciado ante el [illegible], el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de las maquinarias, obedecen a que no eran de su propiedad, y que ello no "significaría la pérdida de la fuente de trabajo. [illegible] que el 13/IX/ al ingresar el personal, se les entregó los formularios para concurrir al seguro de paro.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.1078; desde el [illegible]/VIII/ en conflicto, [illegible] sus operarios [illegible] de [illegible] a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

[illegible]: [illegible] se realizó en el día de ayer a partir de las [illegible] 12.30, una [illegible] en el local del Club Colón, la que contó con una asistencia aproximada a las 2.000 personas al inicio y al finalizar unas 1.700 personas, resolviéndose aprobar el / convenio por 2 años; [illegible] del 1.P.C., con un [illegible] retroactivo de [illegible]; un 75% de salario [illegible] sobre [illegible] con relación a [illegible] tecnología [illegible] el convenio art.[illegible] de la [illegible] referente a los días de enfermo, / los [illegible] no [illegible] para la licencia. Cabe señalar que / los [illegible] "12" [illegible] al igual que el [illegible] "20".-

[illegible]

[illegible]: [illegible] un pre acuerdo salarial la [illegible] por el período de 24 meses y [illegible] del 12%.-

[illegible]: [illegible] el 16/IX/ se produjo un [illegible] de [illegible] institución por 24 horas, no [illegible] en forma normal la biblioteca y la [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] general efectuada el 15/IX/ [illegible] salarial.-

---

II)- [illegible]

001/2

8803532

[illegible] en el día de ayer a / [illegible] mitin [illegible] realizó [illegible] un [illegible] en / [illegible].-

"Dep. [illegible]"

[illegible]

Se mantiene en conflicto ambos fueron [illegible] las medidas de [illegible], a raíz que el [illegible] 14/IX/ los [illegible] el presupuesto, [illegible] el [illegible] de un 20% [illegible], como horas [illegible], // [illegible] y reestructura. El próximo 19/IX/ a partir de la hora 13.00' se realizará una reunión con el Vice Rcto. de Educación / [illegible], el Jefe de [illegible] y [illegible] del [illegible], en [illegible].-

I.P.A. - [illegible]

En el día de ayer a partir de la hora 08.30' se efectuó la / ocupación del I.P.A., por parte de unos 300 estudiantes, por no recibir respuesta a sus solicitudes. Cabe significar que la ocupación no es total, sino parcial dado que se permite el ingreso del personal administrativo, como de público en general, que realiza trámites. En la tarde concurrieron varias delegaciones de otros Centros de Estudios, los que mostraban su adhesión, mediante cánticos y batiendo / palmas, lo cual era respondido por los ocupantes de igual forma y // con volantes, habiéndose colocado "barricadas" detrás de la puerta / de acceso. Próximo a la hora 21.30' se encontraban en la explanada del I.P.A. unos 350 estudiantes, se destaca que en esos momentos se comenzaba a realizar la "Ata. Convención de [illegible]", con relación a la situación en el Instituto, a la hora 00.00' arribaron unos 70 jóvenes, que se instalaron frente al mismo, y luego de permanecer unos minutos se retiraron del lugar, habiendo ingresado algunos de / ellos, situación que se mantuvo hasta la hora 04.00', destacándose / que salían al exterior unos 100 a 120 por once, de los cuales 20 // permanecieron frente al Instituto, en tanto que los restantes se alejaron. Por el momento la situación permanece incambiada, con pequeños grupos en los balcones, realizando guardias, mientras que otro lo hace en la puerta de acceso, con un total de 12 a 15 personas en cada lugar.-

[illegible]

A la hora 13.40' del día de ayer personal de la Seccional 3ra. procedió, previa denuncia presentada por el Pte. del CODICEN a la / detención de 6 estudiantes que habían realizado una pintada e intentaban realizar la quema de algunos muebles del Instituto, a los /// efectos de corte de tránsito por la Avda. del Libertador, los que / fueron puestos a disposición del señor Juez en lo Penal de 12do.Tno. quién dió que libertad y antecedentes. Por último cabe señalar que los estudiantes ocupantes colocaron frente al local pancartas con / las siguientes leyendas.."[illegible]"-"[illegible] EN EL IPA"-"[illegible]", [illegible]".-

"Ata. CONVENCION DE [illegible]"

En la explanada del [illegible] y Simpecio a partir de la hora 20.30' y hasta las 23.30' se inició la misma, haciendo uso de la palabra / Manuel MACHIAVELO(IPA), Franklin SANTIBAÑEZ(chileno Pdte. de la Intergremial Latinoamericana de Estudiantes y Bruno VIENNI(secretariado de la FEUU). Primeramente se leyeron adhesiones de [illegible] [illegible] y [illegible] C.G.T. Cada orador se refirió / sobre los alcances de la Convocatoria, dándose a su vez lectura del / orden del día y la forma de funcionamiento de la Convención y que / los Convencionales no [illegible]. En la fecha se iba a decidir si la Convención continuaría desarrollándose en el IPA, o se trasladaba a la [illegible].-

/ /

[illegible] Y [illegible]

A la hora [illegible] en vuelo 215 de [illegible] con destino Bs.As. / partió el Ministro de Turismo Sr. [illegible].-

A la hora 14.20' en vuelo 2[illegible]1 de Pan [illegible] procedente de R. de Janeiro arribó el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge [illegible].-

A la hora 15.20' en vuelo 911 de Varig partieron el señor Ministro de [illegible] a Caracas y a París los senadores Hugo [illegible] y Juan Carlos [illegible], conjuntamente con el [illegible].-

"Doc. Poco Legible"

8803532

/ /

DPTO. I PROC. 22/9/88

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.8803532 fs.002.(SJ)

ATEFVO-APEFU

Se mantiene en conflicto aunque fueron levantados las medidas de lucha, a raíz que el pasado 14/IX/ les fue abonado el presupuesto, restando aún el pago de un 20% adeudado, como horas extras, // guardias médicas y reestructura. El próximo 19/IX/ a partir de la hora 13.00' se realizará una reunión con el Vice Pdte. de Educación Física, el Jefe de Liquidaci nes y Delegados del Sindicato, en Soriano Nro.882.-

I.P.A.-CEIPA

En el día de ayer a partir de la hora 08.30'se efectuó la / ocupación del I.P.A. por parte de unos 300 estudiantes, por no recibir respuesta a sus solicitudes.Cabe significar que la ocupación no es total, sino parcial dado que se permite el ingreso del personal Administrativo, como de público en general, que realiza trámites. En la tarde concurrieron varias delegaciones de otros Centros de Estudios, los que mostraban su adhesión, mediante cánticos y batiendo palmas, lo cual era respondido por los ocupantes de igual forma y con volantes,habiéndose colocado "barricadas" detrás de la puerta de acceso.Próximo a la hora 21.00' se encontraban en la explanada del I/PA. unos 350 estudiantes, se destca que en esos momentos se comenzaba a realizar la 4ta. Convención de ASCEEP-FEUU, con relacíín a la situación en el Instituto, a la hora 00.00' arribaron unos 70 jóvenes,que se instalaron frente al mismo,y luego de permanecer unos minutos se retitaron del lugar, habiendo ingresado algunos de ellos, situación que se mantuvo hasta la hora 04.00' destacándose que salían al exterior unos 100 a 120 personas, de las cuales 20 permanecieron frente al instituto, en tanto que las resramtes se alejaron. Por el momento la situación permanece incambiada, con pequeños grupos en los balcones, realizando guardias,mientras que otro lo hace en la puerta de acceso, con un total de 12 a 15 personas en c da lugar.-

PERSONAS DETENIDAS

A la hora 10.40' del día de ayer personal de la Seccional 3ra. procedió, previa denuncia presentada por el Pdte. del CODICEN a la detención de 6 estudiantes que habían realizado una pintada e intentaban realizar la quema de algun s muebles del Instituto, a los /// efectos de corte de tránsito por la Avda. del Libertador, los que/ fueron puestos a disposición del señor Juez en lo Penal de 12do.Tno. quién dispuso "libertad y antecedentes.Por último cabe señalar que los estudiantes ocupantes colocaron frente al local pancartas con las siguientes leyendas,"OCUPAMOS PARA ESTUDIAR"=LA UNICA RESPUESTA DE PIVEL FUERON LOS GRANADEROS"=¿QUE ESTA PASANDO EN EL IPA¿="40% DE SANCIONES ESTUDIANTILES,UN REGLAMENTO PARA QUE NOS PERMITAN ESTUDIAR,LA UNICA RESPUESTA DEL CODICEN ES LA REPRESION".-

"4ta.CONVENCION DE ASCEEP-FEUU"

En la explanada del IPA y Gimnasio a partir de la hora 20.30' y hasta las 23.30' se inició la misma,haciendo uso de la palabra Manuel MACHIAVELO(IPA),Franklin SANTIBAÑEZ(Chileno Pte. de la Intergremial Latinoamericana de Estudiantes y Bruno VIENNI(Secretariado de la FEUU).Primeramente se leyeron adhesiones de AFUR-PASTORAL JUVENIL- SOCIOLOGIA-FES-MAGISTERIO y PIT-CNT.Cada orador se refirió sobre los alcances de la convocatoria, dándose a su vez lectura del Orden del día y la forma de funcionamiento de la Convencion y que los convencionales no tenían voto.En la fecha se íba a decidir si la Convención cintinuaba desarrollándose en el IPA, o se trasladaba a la IASA.-

ARRIBOS Y EGRESOS

A la hora 09.00' en vuelo 215 de A.Argentinas con destinoBs.As. partió el Ministro de Turismo Dr. José VILLAR GOMEZ.-

A la hora 14.25' en vuelo 201 de Pan Am procedente de R. de Janeiro arribó el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge SANGUINETTI.-

A la hora 16.20' en vuelo 911 de Varig partieron el Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Luis BARRIOS TASSANO,a Caracas y a París los Senadores Hugo BATALLA y Juan Carlos PA ROBAINA,conjuntamente con el Diputado Sr. Oscar LOPEZ BALESTRA.-

DEP 22/9/88

A-1 Sfo. [illegible]

ARCHIVO 1/2

[illegible] .261/88 Montevideo, 15 de setiembre de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, realizando los obreros que trabajan 4 horas de paro por turno. Se mantiene una olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528.-

2)-SUNTMA: La gremial aprobó un preacuerdo salarial el 14 ppdo., con la Cámara de Armadores, no obstante se mantiene el conflicto por no haber sido firmado el mismo, así como por la falta de soluciones para el Centro de Maquinistas Navales. Se mantiene un campamento en la intersección de Rambla Portuaria y Río Branco.-

3)-CUTIP: A pesar de que la asamblea de este sector aprobó el 14 de los ctes., un preacuerdo salarial con las patronales de las plantas procesadoras de pescado, por el momento se mantiene la situación de conflicto porqué aún no se llegó a la firma de un acuerdo y por la falta de soluciones para el Centro de Maquinistas Navales, gremial que continúa en conflicto.-

b)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene en conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

c)-Industria Textil.-

1)-VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3136/38):Continúa cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado al Seguro de Paro 105 operarios, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-

2)-TEXTIL [illegible](Carlos A. López Nro. 5?75): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., en que fue agredido un operario y procesado otro, por lo que se declararon 30 obreros en rebeldía no concurriendo a trabajar. Es de destacar que la fábrica trabaja normalmente.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 20?):Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

2)-MANTEL(Joaquín de Salterain Nro. ?91): El día 13 ppdo., fueron enviados al Seguro de Paro 23 operarios, los que al parecer han denunciado ante el MTSS., el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de las maquinarias, obedecen a que eran de su propiedad y que ello no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

e)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS. (Juan Paullier Nro. 1975): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., efectuando sus operarios paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): Se mantiene el conflicto iniciado el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21/9/88. Se mantiene una olla sindical en el local de la AMB sito en Abayubá Nro. 2?32.-

3)-UNTMRA: A partir de la hora 20.00 del día de ayer, en el estadio del Club Liverpool sito en J. Legura Nro. 4401, se llevó a cabo un festival de "canto popular" organizado por esta gremial, con una asistencia de unas 120 personas, actuando la murga "ARACA LA CANA", "[illegible] DEL PUEBLO";"[illegible]"; "[illegible]"; Luis Trochón, José Morgade, Ruben Olivera y Mauricio Ubal. El mencionado festival fue en beneficio de los obreros de Isabella y Spiller Hnos, siendo la entrada gratuita, pero en el interior se vendían bonos de colaboración a N$. 200.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

[illegible] .-

19 SET. 1988

8803533

DPTO. 1 PROC.

001/2

III)-**Enseñanza**.-

a)-**Instituto de Profesores Artigas**.-

1)-**CEIPA**: Desde la hora 08.30 del día 16 ppdo., los estudiantes de este centro de estudios procedieron a la ocupación del local, sumando aproximadamente 150 estudiantes, mientras que por parte de unos 100 estudiantes se realizaba una Convención, bloqueando las puertas de acceso con bancos y sillas. A la hora 01.10 de hoy, con la presencia del Sr. Presidente del CODICEN, Sr. Sub Secretario del Interior, Sr. Jefe y Sub Jefe de Policía, Sr. Director de Seguridad y personal, se llevó a cabo el desalojo del local, comenzando los estudiantes a entonar estribillos referentes a sus reclamos, en forma despectiva al Sr. Presidente del CODICEN y al personal policial. Los ocupantes salieron del local tomados de la mano, pudiéndose reconocer entre ellos al Sr. Diputado Andrés Toriani. Se dirigen por AVDA. del Libertador hasta 18 de Julio y luego por esta hasta el Monumento a "El Gaucho" donde permanecen por espacio de 15 minutos, haciendo uso de la palabra 1 N.N. masculino, quién convoca a los presentes a concurrir hoy a la hora 09.00 al Palacio Sud América, para continuar con la 4ta. Convención de ASCEEP-FEUU y analizar la problemática del IPA. Posteriormente se dispersaron en forma pacífica.-

IV)-**Varios**.-

A-1
Sgto. [illegible]

ARCHIVO

19 SET. 1988

Nº 8803534

P.262.-

Montevideo, setiembre 19 de 1988.-

i).- [illegible]

[illegible] [illegible] Nro.3[illegible]; desde el 24/III/ en conflicto, [illegible] al [illegible] la hora del personal femenino el 12/II/, [illegible] 4 horas de paro por turno, [illegible] una "olla sindical" en el local [illegible] Nro.[illegible]9.-

[illegible]: [illegible] un preacuerdo salarial el 14/IX/, [illegible] de [illegible], no obstante se mantiene el conflicto por no haber [illegible] firmado el mismo, así como la falta de soluciones para el [illegible] de [illegible] [illegible]los. Se mantiene por otra parte un "[illegible]" en la [illegible] de [illegible] Portuaria y [illegible]. [illegible].-

[illegible] Se mantiene el conflicto al no haber [illegible] a un acuerdo en el Consejo de Salarios.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.3136/38; Continúa cerrada desde el 29/[illegible]/, [illegible] el seguro de paro 109 operarios, trabajando únicamente personal de mantenimiento y abastecimiento.-

[illegible]: Carlos [illegible]. Lopez Nro.5975; Un conflicto desde el 30/VIII/, debido a un incidente donde fue agredido un operario y [illegible] otro, por lo que se [illegible] 30 operarios en "rebeldía" no concurriendo a trabajar. [illegible] significar que la planta trabaja en forma normal.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro. 208; Se encuentra en conflicto desde el 10/VI/, trabajando a puertas cerradas, 8 de los 75 operarios. Frente a la planta se encuentra instalada una "olla sindical".-

[illegible]: Joaquín de [illegible] Nro.991; El pasado 13/IX/ fueron enviados al seguro de paro 23 operarios, los que al parecer han denunciado ante el [illegible], el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la Patronal indica que el retiro de las maquinarias, obedecen a que no eran de su propiedad, lo que no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.1078; Desde el 5/VIII/ en conflicto, [illegible] sus operarios para de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

[illegible]: [illegible] Nro.1228; En conflicto desde el pasado 26/VI/, [illegible] ocupada por 30 operarios desde el 21/VIII/, se mantiene a su vez una "olla sindical" en el local de la [illegible], ubicado en [illegible] Nro.[illegible].-

[illegible]: [illegible] la Mesa Representativa [illegible] 17/IX/, resolvió la [illegible] de los siguientes puntos: apoyar a la marcha del 24/IX/ en defensa de las firmas; [illegible] y otras actividades en los [illegible] de la C.[illegible] (firmas), y contenido de los documentos de la Conferencia de [illegible]; que los gremios de la salud, construcción y enseñanza, elaboren materiales a fin de poder difundir la problemática de cada sector; apoyo a la "jornada de la enseñanza" del 30/IX/; que el Secretariado Ejecutivo (PIT), [illegible] la [illegible] en la movilización del 6/X/ [illegible]; [illegible] de la Jornada de acción continental contra la deuda externa el 12/X/; difundir el contenido de la [illegible] (CNT, [illegible], [illegible]) sus [illegible] sus acciones y solidaridad con los gremios en conflicto, [illegible] y [illegible] pueblo chileno.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

II).- INFORMACION ESTATAL

ENSEÑANZA

ASCEEP-FEUU: En el día de ayer a partir de la hora 14.15, con la asistencia de unas 300 personas, comenzó la Convención, tratándo

S.T.C.
DOC. POCO
LEGIBLE

22/9/88
DPTO. I
(LU)
PROC.

8803534

//..
[illegible] el tema de la [illegible] participación del Centro de Estudiantes de Derecho. Se formaron cuatro Comisiones: Estatutos, Política Internacional, Organización e Interior. En la Comisión de Política Internacional se resolvió para el 5/8/ una [illegible] en el [illegible] de la Universidad, en adhesión a Chile [illegible] político y la realización de un plebiscito para solidarizarse con el [illegible], se resolvió también el envío de una delegación a Chile y Nicaragua; la instalación de carteleras en el local de FEUU con información sobre lo resuelto en esta Comisión. Por otra parte la Comisión de Enseñanza se discutió sobre la Ley de Enseñanza y la realización de Encuentros Culturales y Académicos en el Interior. El Pdte. del [illegible] fue invitado a [illegible] sobre la situación de los [illegible] políticos, [illegible] entre los [illegible] Thelman [illegible] y //// Eduardo [illegible]. [illegible] a un cuarto intermedio a / la hora 19.30' y hasta las 21.00'. Se reunió la Convención debatiendo las Comisiones de [illegible] e Interior, donde se aprobó, apoyar la campaña de los gremios en conflicto y la [illegible] de las Facultades. La Rendición de Cuentas no se aprueba. Cabe señalar que la Comisión de Interior resolvió [illegible] para la Universidad del Norte y en los encuentros culturales y académicos del Interior, insistir con el [illegible] de Arquitectura, Veterinaria y Derecho.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-

[illegible]

[illegible] detenido Fabián VAZQUEZ FABRICIO, se procedió [illegible] a realizar una inspección en la finca de [illegible] No.1567 Apto.204 domicilio de Pedro / Martín MONDINO LONS, donde se encontró una "pipa" [illegible] para el / consumo de drogas. [illegible] manifestó ignorar / las actividades de [illegible] FABRICIO. Enterado el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de [illegible] Turno, dispuso que VAZQUEZ FABRICIO / fuera conducido en la fecha a su despacho, y que se citara a la persona Senaque ROCCA SCHUENGEL, lo que se realizó por intermedio de la Seccional 10ma. Por otra parte y ante nuevas declaraciones de /// [illegible] FABRICIO, se procedió a la citación de las personas Pedro / Martín [illegible] LONS y de Gastón Carlos VAZQUEZ FABRICIO, los que se hicieron presentes en ésta, registrando entrada en calidad de detenidos para su indagatoria.-

[illegible]

[illegible] a las personas Vilman LOPEZ, Héctor DA SILVA, /// Alex RICON, Fernando BIANCHETTI, José REYES, Sergio MARINBELI, /// Wáshington AQINES, Fernando ZAPATER, Gonzalo RIVERO y Alejandra SPINELLI, enterado el señor Juez Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno, dispuso que los mismos mantuvieran [illegible] situación y que en la fecha, fueran / conducidos [illegible] por parte de la Comisión Nal. de Lucha contra las Toxicomanías, y [illegible] y detenga a Fernando BIANCHINI. Resta señalar que solicitó el servicio de [illegible] del R.S.P. para la atención de la detenida Alejandra SPINELLI, a la que se le diagnosticó, estado gripal y nervioso.-

-. -.-.-. -.-.-.-.-.-.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

002(A)

DPTO. 1 PROC. (LM) 22/3/98

8803534

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8803534 fs. 002 (SJ).

//..

se el tema de la no participación del Centro de Estudiantes de Derecho. Se formaron cuatro Comisiones; Estatutos, Política Internacional Organizacion e Interior. En la Comisión de Política Internacional se Resolvió para el 5/X/ una "jornada en el Paraninfo de la Universidad, en adhesión a Chile Democrático y la realización de un plebiscito padolidarizarse con el "FC", se resolvió también el envío de una delegación a Chile y Nicaragua; la instalación de cartelones en el local de FEUU con información de lo rsuelto en esta Comisión. Por su parte la Comisión de Enseñanza se discutió sobre la Ley de Enseñanza y la realización de Encuentros Culturales y Acádemicos en el Interior. El Pdte. del SMU. fue invitado hablar sobre la situación de los médicos Militares, estando entre los presentes Thelman BORGES y //// Eduardo SANSEVIERO. Posteriormente se pasó a un cuarto intermedio a / la hora 19:00' y hasta las 21:00'. Se reunió la Convención debatiendo las Comisiones de Organización e Interior, donde se aprobó, apoyar la campaña de lo gremios en conflicto y la ocupación de las Facultades, si la Rendición de Cuentas no se aprueba, Cabe señalar que la Comisión de Interior resolvió reclamar más presupuesto para la Univer dad del Norte y en los encuentros culturales y académicos del Interior, insistir con el tema de Arquitectura, Veterinaria y Derecho.-

-.-

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS
ALLANAMIENTOS-PERSONAS DETENIDAS

Por declaraciones del detenido Fabián VAZQUEZ FABRICIO, se procedió con la respectiva órden Judicial, a realizar una inspección en la finca de Plaza de Cagancha Nº.1367 Apto.204 Domicilio de Pedro / Martin MONDINO LONS, donde se incautó una "pipa" apropiada para el consumo de drogas. Indagado el principal morador manifestó ignorar las actividades de VAZQUEZ FABRICIO. Impuesto el Sr. Juez Letrado de 1ra.Inst. en lo Penal de 4to. Turno, dispuso que VAZQUEZ FABRICIO / fuera conducido en la fecha a su despacho, y que se citara a la persona Senaque ROCCA SCHUENGEL, lo que se realizó por intermedio de la Seccional 10a.- Por otra parte y ante nuevas declarciones de /// VAZQUEZ FABRICIO, se procedió a la citación de las personas Pedro Martín MONDINO LONS y de Gastón Carlos VAZQUEZ FABRICIO, los que se hicieron presentes en esta, registrando entrada en calidad de detenidos para su indagatoria.-

RESOLUCION JUDICIAL

Con relación a las personas Vilman LOPEZ, Héctor DA SILVA, Alex RICON, Fernando BIANCHETTI, José REYES, Sergio NARINDELLI,// Washington AQUINES, Fernando ZAPATER, Gonzalo RIVERO y Alejandra SPINELLI, enterado el Sr. Juez Ltdo. en lo Penal de 12do.Turno, dispuso que los mismos mantuvieran situación y que en la fecha, fueran contra las Toxicomanías, y que se ubique y detenga a Fernando BIANCHI NI. Resta señalar que solicitó el servicio de S.A.E. del M.S.P. para la atención de la detenida Alejandra SPINELLI, a la que se le diagnosticó, estadi gripal y nervioso.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

INFORMACIONES VARIAS
ARRIBOS Y EGRESOS

SIN NOVEDAD

002(B)/2

8803534

PROCEDENCIA: DPTO. II/E.M.E.

1/155

PRIMARIA

DOCENTES

RESTITUIDOS

001/155

8803539

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (BE)
M O N T E V I D E O .
041900 - NOV - [illegible] .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. [illegible]/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (BE) del E.M.E., - ampliando PEI (I) No. 871/BE/985.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM No. 164/BE/985 de este Departamento, referente a CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - Resoluciones que benefician a ex-Docentes sobre los cuales recayeran Actos Administrativos por parte del ex-CONAE por problemas - - ideológicos.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
D.N.I.I.	EJEMPLAR 06
ARCHIVO	EJEMPLAR 07

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ASUNTO
DIVISION
20/10/88
I

Por el Jefe del Departamento II (BE) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARRERE

abi

FI 2

8803539

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 04/NOV/85 Hora 17.10

MEMORANDUM

Nº 164/BE/985.

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

- AMPLIACION de los MEMO Nº 156 y 157/BE/985.

EVALUACION: A-1

T E X T O:

A.- Resolución del C.E.P. del 17/OCT/985

1.- Distintos reintegrados.

N O M B R E	C A R G O	D E P A R T A M E N T O
CARLOS RAFAEL PEREA	PROF. INGLES	MONTEVIDEO
HECTOR SPINELLI	PROF. ARTE DRAMATICO	MONTEVIDEO
MERCEDES PEREZ FERNANDEZ	PROF. DACTILOGRAFIA	MONTEVIDEO
SUSANA CANABAL FALCONE	PROF. INGLES	MONTEVIDEO
ROSA BLANCA ROLANDO SUAREZ	PROF. MANUALIDADES	MONTEVIDEO
TABARE FERNANDEZ PANNONE	PROF. TAQUIGRAFIA	MONTEVIDEO
OSVALDO MARIA DE CAMILLI	PROF. DACTILOGRAFIA	MONTEVIDEO
JOSE EMILIO LOPEZ MAFFIOLI	PROF. CONTABILIDAD	MONTEVIDEO
AMANDA ITALIA ALDACORO DIAZ	PROF. LABORES	MONTEVIDEO
EDMUNDO PORCIRES TRACE	PROF. ARTE ESCENICO	MONTEVIDEO
LUIS VITUREIRA LOPEZ	PROF. ARTE ESCENICO	MONTEVIDEO

Ref. [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1985 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 871/BE/985.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta MEMORANDUM Nro. 15[illegible]/985 de éste Departamento el que amplía MEMORANDUM Nro. 156/BE/985 referente al CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA - Resoluciones que benefician a Docentes y ex-Docentes sobre los cuales recayeran actos administrativos por parte del ex-CONAE por problemas ideológicos.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 05	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 06	D.N.I.I.
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ASUNTO DPTO. I 20/10/88 PROCESADO (RS)

JC/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 28/OCT/985 Hora 0900

MEMORANDUM

Nro. 157/BE/985.

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A DOCENTES Y EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

- AMPLIACION del MEMORANDUM Nro. 156/BE/985.

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

A.- Resolución del C.E.P. del 10/OCT/985.

1.- Destituídos reintegrados.

N O M B R E	C A R G O	DEPARTAMENTO.
LIA SCHENCK GUKOVITZ	Maestra	MONTEVIDEO
MARIA OLMEDO de GUERRA	Maestra	LAVALLEJA
Marta BENIA de MARTINEZ	Maestra	MONTEVIDEO
María COUCE RICHIERI	Maestra	MONTEVIDEO
Ninon MARIÑO ROJAS	Maestra	TREINTA Y TRES
Edris AMORIN de TASSANO	Maestra	MALDONADO
Jovita SILVEIRA CARBALLO	Maestra	RIVERA
Ma. Rosa PEREZ de LAIRIHOY	Maestra	MONTEVIDEO
Mabel TARRIO AREVALO	Maestra	MONTEVIDEO
Gilda MARTINEZ GARIAZZO	Maestra	MONTEVIDEO
María Teresa CICIONI MEGA	Maestra	MONTEVIDEO
Lidia Irma VELASCO LAMELA	Maestra	MONTEVIDEO
Gladys MONTAÑES BERGAMINO	Maestra	MONTEVIDEO
Yolanda VELAZQUEZ TEMPONE	Maestra	MONTEVIDEO
Ana Elena DIAZ BIANCHI	Maestra	MONTEVIDEO
Alba Rosa LIBERATORE IBAÑEZ	Maestra	SALTO
Leda GARCIA ANTUNEZ	Maestra	MONTEVIDEO
Lila Hortencia SANCHEZ	Maestra	FLORIDA
Flor de María BETHENCOURT	Maestra	COLONIA

B.- Resolución del C.E.P. del 15/OCT/985.

1.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

N O M B R E	CARGO ACTUAL	CARG. QUE SE REINT.	DPTO.
Blanca BALBIS GIACOBBE	Maestra	Maestra-Directora	PAYSANDU.
Laura Margot ZARDO GIVARAS	Maestra	Maestra-Directora	PAYSANDU.
Susana MAZUCCHI de PUJADAS	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.
Zulma GIOIA NEIRA de ORTEGA	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.
Alicia AYZAGUER LEIZA de CASERAS	Maestra	Maestra-Directora	SORIANO.

ASUNTO 20/10/88 (RS)

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/OCT/985 **Hora** 1100

MEMORANDUM

Nro. 156/DE/985

Asunto: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

- RESOLUCIONES QUE BENEFICIAN A DOCENTES Y EX-DOCENTES SOBRE LOS CUALES RECAYERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL EX-CONAE POR PROBLEMAS IDEOLOGICOS.

EVALUACION: A-1

T E X T O :

A.- Resolución del C.E.P. del 07/AGO/985.

1.- Destituidos reintegrados.

María Cristina SOCA de REDES como Mtra. en Escuela No. 109 CANELONES.

2.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO AL QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Eron LOPEZ MACHADO	Mtro. Clase	Mtro-Director	RIVERA
Hugo Antonio ODRIOSOLA	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Silvio ALVEAR CABRERA	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Ruben ALMEIDA MARTINEZ	Mtro. Ayud.	Mtro-Director	RIVERA
Alfredo POGGIO DUARTE	Mtro. Clase	Mtro-Director	RIVERA
Ma. Esther CHIAZZARRO	Mtra. Clase	Mtro-Director	COLONIA
José Enrique MIRANDA	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Miguel Octavio PLA FERNANDEZ	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Lydia ETCHEVERRY CUITIÑO	Mtro. Clase	Mtro-Director	COLONIA
Santiago GARCIA RAMOS	Mtro. Clase	Mtro-Director	SAN JOSE
Gladys ARRIGONNI BENENCIO	Mtra. Clase	Mtro-Director	ROCHA
Ma. Teresa GALIANO FONTANA	Mtra. Clase	Mtro-Director	ROCHA
Julia Balbina SCLAVI - CORREA	Mtra. Clase	Mtro-Director	SORIANO

B.- Resolución del C.E.P. del 23/AGO/985.

Destituidos reintegrados.

NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO
María MATCHIN DERENHI	Maestra	RIVERA
Edith MUIÑOS SALVETTI	Maestra	MONTEVIDEO
Elena BARTORA CARRIL de PRINCIPE	Maestra	CANELONES
Istra CUNCIC SAN MIGUEL	Maestra	MONTEVIDEO
Juan José BRIZOLARA PINTO	Maestro	CERRO LARGO
Juan GARRIDO LEITE	Maestro	TACUAREMBO
María Teresa GUALCO	Maestra	MONTEVIDEO
Violeta SETELICH SETELICH	Maestra	MONTEVIDEO
Beatriz ETCHEPARE MANTARAS	Maestra C. de Adultos	CANELONES
Mireya MATONTE CIPPOLLINI	Maestra	COLONIA
Julio César RIVERO BENTOS	Maestro	CERRO LARGO
Ana María BOGGIANI CRAVIOTTO	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa SHCOLNIK GOLDMAN	Maestra	MONTEVIDEO
María del Carmen REY GUICHON	Maestra	FLORIDA

///...

...///

C.- Resolución del C.E.P. del 09/SET/985.

Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO	CARGO QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Julio C. PRESENTADO SILVA	Maestro	Mtro-Director	SALTO
Rodolfo URRITIA TAVELLA	Maestro	Mtro-Director	SALTO
Wilson CARDOZO FAGUNDEZ	Maestro	Mtro-Director	SALTO
José FERNANDEZ MESONES	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Alfredo AVALO SUAREZ	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Elida PINTOS de ZANELLI	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Gualberto ORTEGA CENTURION	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Sara MORLINO	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Ma. Esther LANTES PERDOMO	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Milton GARCIA SOSA	Maestro	Mtro-Director	LAVALLEJA
Gladys Antonia TELLAGORRY	Maestra	Mtra-Directora	LAVALLEJA
Fredy Raúl LOPEZ FERREIRA	Maestro	Mtro-Director	CANELONES

D.- Resolución del C.E.P. del 12/SET/985.

1.- Destituidos reintegrados.

NOMBRE	CARGOS	DEPARTAMENTO
Beatriz Josefina CABRERA	Maestra	MONTEVIDEO
Raúl Oscar BASSINI VAZQUEZ	Maestro	SAN JOSE
Nita Ivonne VIEIRA MARTINS	Maestra	MONTEVIDEO
Elena D'ANGELO de SANZ	Inspectora	MONTEVIDEO
Ida MASTRACUSA GRANZELLA	M. Directora	CANELONES
Agustín José VERO VIAZZI	Maestro	MONTEVIDEO
María VAZ de TIERNO	Maestra	TACUAREMBO
Alba PACHECO DA COSTA	Maestra	MALDONADO
Rosa LANATA TOSO	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa LANATA TOSO	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. del Carmen PANDIANI	Maestra	MONTEVIDEO
Clementina LAPETINA GODOY	Maestra	PAYSANDU
José LOPEZ DAMASCO	Maestro	PAYSANDU
Gladys Betty ILLARZE	Maestra	MONTEVIDEO
Elsa TRULLEN de CAMARGO	Maestra	SAN JOSE
Mary PAYSALLA de LATERNA	Maestra	PAYSANDU
Lilián Raquel PEREZ	Maestra	DURAZNO
Elbia IGUINI de EGUREN	Maestra	TREINTA Y TRES
Martha PAZOS DUHALDE	Maestra	MONTEVIDEO
Alcides VESPA CAPURRO	Maestro	SORIANO
Elsa KENNEDY ONETTO	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. del Rosario MORALES	Maestra	MONTEVIDEO
Ma. Gladys PINTOS	Maestra	PAYSANDU
Elsa Gladys LATUF DELGADO	Maestra	MONTEVIDEO

2.- Degradados oportunamente ahora promovidos a los cargos que se citan:

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO QUE SE REINTEGRA	DEPARTAMENTO
Cesar W. VOLONTE	Maestro	Mtro-Director	CANELONES
Ma. Teresa FLEITAS	Maestra	Mtra-Directora	CANELONES
Juan Carlos ARBIO	Maestro	Mtro-Director	CANELONES

ASUNTO
20/10/88
(RS)

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
ALJAS, Walter	Insp. de Liceo	1-2925/77(7)	RC 19/7/85
ARTOLA, María	Maestra	1-1998/85	19/24/85
ANILIVIA, Isabel	Maestra	1-1588/85	19/26/85
ANTUNEZ, Nelson	Director	1-2492/77(2)	19/20/85
ARJONA, Ana	Maestra	1-1807/85	19/32/85
ABELENDA, Alberto	Insp. de Liceo	1-4030/76(4)	21/73/85
ARISMENDI, Ana	Maestra	1-1664/85	21/91/85
ARBIZA, María	Maestra	1-1666/85	21/97/85
AMARILLO, Juan	Director	1-1721/85	22/5/85
ACOSTA, Teresa	Maestra	1-7045/77(2)	22/19/85
ALGARE, Washington	Maestro	1-1549/85	22/37/85
ANASTASI, Emma	Inspectora	1-1394/78(2)	22/64/85
ALJAS, Ana	Maestra	1-3820/78(2)	22/82/85
ACOSTA, Pedro	Director	1-1726/85	22/90/85
ARRIETA, Nora	Maestra	1-3760/78(2)	23/22/85
[illegible]TA, Wilson	Director	1-1290/77(2)	23/114/85
ARREGUI, Roque	Maestro	1-3928/81(4)	24/6/85
ALJAS, María	Maestra	1-5143/78(2)	24/110/85
ALJAS, Susana	Maestra	1-3219/78(2)	24/113/85
AMARELLE, Elda	Maestra	1-3925/81(3)	24/117/85
ALBERTI, Gloria	Maestra	1-2350/85	25/18/85
ABREU, Nenúfar	Maestra	1-2472/85	25/20/85
ALVAREZ, Luciano	Director	1-2446/85	25/25/85
ALFARO, Juan	Maestro	1-2442/85	25/47/85
ANDRIOLO, Beatriz	Maestra	1-1107/78(2)	26/28/85
A[illegible]OR, Juan	Sub-director	1-7479/81(3)	26/72/85
A[illegible]AL, Laura	Maestra	1-2672/85	26/116/85
ALMEIDA, Marlene	Maestra	1-2717/85	26/129/85
AMUNTEHAIN, Dely	Maestra	1-5334/77(2)	26/131/85
ALVEZ, Jesús	Maestro	1-2729/85	26/146/85
ACOSTA, Marta	Maestra	1-2825/85	27/48/85
ALZUGARAY, Susana	Maestra	1-2824/85	28/4/85
ACEVEDO, Martha	Maestra	1-2843/85	28/13/85
ALEN, Roberto	Maestro	1-1966/75(4)	28/20/85
ANTONIELLO, David	Inspector	1-6209/73(2)	32/57/85
ALVAREZ, Wilma	Maestra	1-2282/85	33/10/85
AQUINO, Roberto	Maestro	1-2378/85	35/5/85
ANTUNEZ, Nelson	Maestro	1-2492/77(3)	38/39/85

RESOLUC. 20/10/88 (RS)

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
ANIR, Osmet	Maestra	1-3392/85	38/52/85
AROZTEGUI, Nilda	Maestra	1-323/74 (2)	39/23/85
ACCINELLI, Olga	Maestra	1-2348/78 (2)	39/30/85
ARAMBURU, Nelly	Maestra	1-7502/79 (2)	39/54/85
ANEIROS, Hyalà	Maestra	1-6557/79 (2)	39/56/85
BUNHAYNA, Nelly	Maestra	1-3756/79 (2)	34/61/85
ALDAMA, Nelbya	Maestra	1-4650/83 (2)	39/71/85
ACCINELLI, María	Maestra	1-3321/78 (2)	39/72/85
AMONINI, Elia	Maestra	1-3160/78 (3)	34/88/85
AZAMBUJA, Alida	Maestra	1-5185/81 (2)	40/21/85
ACASUSO, Edith	Maestra	1-786/80 (2)	40/23/85
[illegible]ECUI, Elena	Maestra	1-0429/80 (3)	40/29/85
A[illegible]STONI, Gladys	Maestra	1-0707/83 (3)	40/30/85
[illegible]AUJO, Delia	Maestra	1-3475/79 (2)	40/45/85
[illegible]ANDO, María	Maestra	1-0460/79 (2)	40/50/85
[illegible]OSTA, Gladys	Inspectora	1-3579/79 (2)	42/33/85
[illegible]OSTA CLARA, Margarita	Maestra	1-2731/85	42/46/85
[illegible]FARO, Olga	Maestra	1-9082/80 (2)	42/95/85
[illegible]OSTA, Néstor	Maestro	1-1670/77 (2)	47/1/85
[illegible]LDACOR, Reina	Maestra	1-4603/83 (2)	47/21/85
ABELLA, José	Maestro	1-8820/82 (7)	24/34/85
ALVES, Antonia	Maestra	1-237/85	24/40/85
ALVAREZ, Glicina	Maestra	1-3986/78 (2)	24/57/85
ALBA, María	Maestra	1-2159/85	24/73/85
[illegible]CASUSO, Ethel	Inspectora Zona	1-1522/85	21/80/85
[illegible]AESTA, María	Directora	1-7050/77 (2)	23/92/85
[illegible]HOLLES, María	Directora	1-2005/85	23/124/85
AJAS, María	Maestra	1-2272/85	24/68/85
ALVEAR CABRERA, SILVIO	MTRO. DIRECTOR (ROCHA)	—	CEP. 7/AGO/85
ALMEIDA MARTINEZ, RUBEN	MTRO. DIRECTOR (ROCHA)	—	CEP. 7/AGO/85
ARRIGONNI BENEDICIO, GLADYS	MTRO. DIRECTOR (ROCHA)	—	CEP. 7/AGO/85
AVALO SUAREZ, ALFREDO	MTRO. DIRECTOR (LAVALLEJA)	—	CEP 9.9.85.
ARGIO, JUAN CARLOS	MTRO. DIRECTOR ([illegible])	—	CEP. 9.9.85.
AMORIN DE TASSANO, KORIS	MAESTRA (MALDONADO)	—	CEP 10/OCT/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
BERTERRETCHE, Ana	Maestra	1-1589/85	20/27/85
BASTEERIE, María	Maestra	1-1596/85	21/95/85
BELLERATE, Lourdes	Maestra	1-1595/85	21/102/85
BARONI, Julia	Directora	1-1523/85	22/8/85
BARCOS, Nilda	Maestra	1-1538/85	22/29/85
BARACIARTE, Mary	Maestra	1-1725/85	22/33/85
BLADIMIR, Analia	Maestra	1-4303/78 (2)	22/40/85
BALAF, Susana	Directora	1-1516/85	22/49/85
BENEDETTI, Teresa	Maestra	1-1540/85	22/66/85
BARREIX, Mireya	Maestra	1-1552/85	22/68/85
BORRAZAS, Nelly	Maestr. Secretaria	1-3685/80 (2)	22/93/85
BRAYER, Myriam	Maestra	1-1545/85	22/101/85
BISIO, María	Maestra	1-1547/85	22/102/85
BELOSO, Silvia	Maestra	1-1693/85	22/117/85
BETHENCOURT, Cristina	Maestra	1-6576/81 (3)	22/128/85
BUSTAMANTE, Ethel	Maestra	1-1865/85	23/27/85
BENAVIDEZ, Olga	Directora	1-2000/85	23/46/85
BAUER, Antonia	Directora	1-2541/77 (2)	23/86/85
BARAZZANO, Julia	Directora	1-1769/85	23/99/85
BERACOCHEA, Hebe	Directora	1-1997/85	23/128/85
BERRETA, Olga	Directora	1-5554/77 (2)	23/138/85
BAYARRES, María	Maestra	1-1723/85	23/144/85
BARBOZA, Plinio	Director	1-2002/85	23/146/85
BENITEZ, Gloria	Maestra	1-1817/81 (2)	24/70/85
BOCCONELLO, Lucía	Maestra	1-1105/78 (2)	24/74/85
BORDOLLI, Ivonne	Maestra	1-2113/85	24/78/85
BALBIANI, Mirtha	Maestra	1-1986/82 (4)	24/93/85
BONILLA, María	Maestra	1-6581/81 (3)	24/97/85
BALDUINI, Haydée	Maestra	1-2484/85	24/146/85
BONINO, Miriam	Maestra	1-8310/81 (2)	24/189/85
BORRELLI, Myriam	Maestra	1-2326/85	25/10/85
BENTOS, Graciela	Maestra	1-2475/85	25/22/85
BETARTE, Ivonne	Maestra	1-3608/78 (2)	25/29/85
BENTACOR, Irma	Maestra	1-3492/77 (2)	25/30/85
BUSTELO, Luis	Maestro	1-2459/85	26/37/85
BANFI, Humberto	Maestro	1-3756/78 (2)	25/39/85
BORGES, Nelly	Maestra	1-2463/85	26/6/85
BRIN, Teresita	Maestra	1-2467/85	26/11/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
BARCELO, Oliva	Maestra	1-2466/85	26/12/85
BLANCO, Mirtha	Maestra	1-2464/85	26/13/85
BAISON, Raquel	Maestra	1-2465/85	26/50/85
BENITEZ, Walter	Maestro	1-3727/77 (2)	26/51/85
BRIZOLARA, María	Maestra	1-2775/75 (2)	28/10/85
BATALLA, María	Maestra	1-5347/82 (4)	28/23/85
BUJOSA, Miguel	Director	1-3058/85	32/18/85
BALIÑO, Gladys	Maestra	1-0512/75 (2)	32/51/85
BOIDI, Nelly	Maestra	1-2637/76 (2)	33/27/85
BERRO, Fernando	Maestro	1-3357/75 (6)	35/21/85
BERTOLOTTI, Ana	Maestra	1-3385/85	36/6/85
BENITO, Lilia	Maestra	1-5793/80 (2)	38/24/85
BENTOS, María	Maestra	1-1917/84 (2)	39/24/85
BACHINI, Gladys	Maestra	1-3495/85	39/27/85
BASAISTEGUI, Olga	Maestra	1-2567/85	39/53/85
BORGES, Isabel	Directora	1-1999/85	39/59/85
BUXEDAS, María	Maestra	1-3710/79 (2)	39/60/85
BERNASCONI, Nora	Maestra	1-4613/83 (2)	39/69/85
BOTTA, Nilda	Maestra	1-4602/83 (2)	39/72/85
BEJEREZ, Cruz	Maestra	1-1922/84 (2)	39/74/85
BERGARA, Lilia	Maestra	1-7950/80 (2)	39/77/85
BARRE, Juan	Director	1-2323/80 (2)	39/83/85
BENZO, Edgardo	Maestro	1-1694/85	39/87/85
BERRETA, Olga	Maestra	1-5554/77 (3)	40/33/85
BERRETTA, Brenda	Inspectora	1-8238/82 (4)	40/42/85
BENTOS, Mary	Maestra	1-8416/79 (2)	40/51/85
BERAZA, Ana	Maestra	1-7759/81 (2)	42/20/85
BALADAN, Luisa	Maestra	1-5739/84 (2)	42/48/85
BOTTESAGHI, María	Directora	1-2614/82 (2)	42/89/85
BENTOS, Delia	Maestra	1-4609/83 (2)	42/93/85
BERTULO, Gladys	Directora	1-2323/85	42/102/85
BERNASCONI, Edelbeis	Maestra	1-1086/82 (3)	46/38/85
BALBI, Juan	Director	1-2148/85	46/54/85
BASALDUA, María	Maestra	1-1799/85	23/4/85
BARACIARTE, Eliza	Maestra	1-1808/85	23/9/85
BICO, Edia	Directora	1-1727/83	23/101/85
BORDENAVE, Aida	Maestra	1-4137/78 (2)	24/98/85
BRAZEIRO, María	Maestra	1-4615/77 (2)	50/37/85

BARTORA, Elena	Maestra (CANELONES)	1-4048/84 (15)	51/45/[illegible]
BRIZOLA PINTO; JUAN JOSE	MAESTRO - (C. LARGO)	—	CEP.3944/8[illegible]
BOGGIANI CRAVIOTTO, ANA MARIA	MAESTRA. (MONTEVIDEO)	—	CEP.23-8-85
BASSINI VAZQUEZ, RAUL OSCAR	MAESTRO. (SAN JOSE)	—	CEP.12/SET/85
BENIA de MARTINEZ, MARTA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP.10/OCT/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
Costa, Cristóbal	Maestro	1- 3888/78(2)	20/77/85
CARBAJAL, Nancy	Maestra	1- 1567/85	21/54/85
CELIBETI, Lilián	Maestra	1- 1662/85	21/60/85
COLOMBO, Susana	Maestra	1- 1667/85	21/74/85
CORDOBA, María	Maestra	1- 8307/81(2)	21/78/85
CASTIGLIONI, Luis	Maestro	1- 1574/85	21/90/85
CAORSI, Helena	Maestra	1- 1580/85	21/104/8[illegible]
CORREDERA, Walter	Inspector Zona	1- 1520/85	22/10/85
CERRUTI, Leda	Directora	1- 4726/71(2)	22/23/85
CURBELO, Ana	Directora	1- 10402/80(3)	22/25/85
CANALE, Ney	Maestro	1- 1554/85	22/61/85
CASTRILLÓN, Edme	Directora	1- 2058/77(2)	22/71/85
CARDOZO, Alfa	Maestra	1- 1746/85	22/77/85
COCCO, Alba	Maestra	1- 2210/78(2)	22/81/85
CAULA, Washington	Director	1- 2627/77(2)	22/87/85
[illegible]FFI, María	Maestra	1- 3153/78(2)	22/92/85
CORREA, Clyde	Maestro	1- 4305/78(2)	22/95/85
CANTO, María	Maestra	1- 1696/85	22/102/[illegible]
CATICHE, José	Maestro	1- 7908/77(2)	22/130/85
CARBALLO, Myriam	Maestra	1- 1863/85	23/6/85
CANOSA, Lilián	Maestra	1- 1804/85	23/11/8[illegible]
CABALLERO, Héctor	Director	1- 2633/77(2)	23/18/8[illegible]
COIRO, Olga	Maestra	1- 1235/77(2)	23/35/8[illegible]
CIGANDA, José	Director	1- 2257/77(2)	23/89/8[illegible]
CARAM, Juanita	Directora	1- 2256/77(2)	23/90/8[illegible]
[illegible]SANOVA, Rodolfo	Director	1- 5322/77(2)	23/104/[illegible]
CASTELLI, Lino	Director	1- 3724/77(2)	23/106/[illegible]
CASARETTO, Luis	Director	1- 2008/85	23/121/[illegible]
CARNEIRO, Ulma	Directora	1- 1995/85	23/129/[illegible]
CLARA, Aníbal	Inspector	1- 2266/77(2)	24/11/[illegible]
CASTRILLON, Ariel	Inspector	1- 6969/77(3)	24/21/[illegible]
CASAS, Gladys	Maestra	1- 1697/85	24/24/[illegible]
CAMPONOVO, Sarandí	Inspector	1- 1996/85	24/25/[illegible]
CARRERES, Diana	Maestra	1- 2154/85	24/56/[illegible]
CASTRO, Adán	Director	1- 3750/77(2)	24/116/[illegible]
COLLARES, María	Maestra	1- 2287/85	24/120/[illegible]
CANO, Martha	Maestra	1- 2164/85	24/153/[illegible]
CASABALLE, Ana	Maestra	1- 5088/81(3)	24/991/[illegible]

CORGATELLI, Humberto	Maestro	1- 4716/78(2)	25/11/8.
CORREA, Saúl	Maestro	1- 1465/78(3)	25/31/
CARABALLO, María	Maestra	1- 4304/78(3)	25/40/
CURBELO, Ana	Maestra	1- 2059/77 (3)	25/43/
CASTIFOR, Mario	Maestro	1- 2462/85	26/7/
CAPURRO, Teresita	Directora	1- 2461/85	26/8/8
CORREA, Walter	Maestro	1- 2443/85	26/
CABRERA, Amalia	Maestra	1- 2315/85	26/
COCCO, Adelaida	Maestra	1- 2591/85	26/77
CASTRO, Edyth	Maestra	1- 3753/78(2)	26/87/
CABRAL, Elena	Maestra	1- 2487/85	26/
CARDOZO, Shirley	Maestra	1- 2590/85	26/96/
CARNEIRO, Jesús	Maestro	1- 2592/85	26/97/
CUHELLIAS, María	Maestra	1- 2685/85	26/104/
COLLAZO, Nelson	Maestro	1- 3602/75(2)	26/112
CUHELLIAS, Silvia	Maestra	1- 2031/78(2)	26/115
CAIRIELLO, Julio	Maestro	1- 2772/85	27/4/
CALDAS, Ezequiel	Maestro	1- 2952/79(3)	28/22/
COSTA, Tydeo	Maestro	1- 1809/85	33/7/
CARAM, Marta	Maestra	1- 2165/85	33/9/
COSIO, Hugo	Director	1- 2361/85	33/44/
CABRAL, Rolando	Maestro	1- 1870/85	33/53/
CORALES, Yolanda	Directora	1- 2042/85(2)	34/11/
CASTILLO, Edith	Maestra	1- 3414/85	35/49/
CANINA, Juanita	Maestra	1- 3899/74(2)	38/1/
COSTA, Ema	Directora	1- 2576/85	38/77/
CAZARRES, Teresita	Maestra	1- 2679/85	38/18/
CLAVIJO, Irla	Maestra	1- 3749/79(4)	39/57/
CARDOZO, Flor	Maestra	1- 2881/85	39/58/
CANALI, Lilia	Maestra	1- 3362/79(2)	39/59/
CETRANGOLO, Irma	Maestra	1- 220/83(2)	39/62/
CALCAGNO, Julieta	Maestra	1- 4614/83(2)	39/70/
CARRO, Ilda	Maestra	1- 7895/80(2)	39/78/
CAPORALE, Elsa	Maestra	1- 7034/80 (2)	39/79/
CASULLO, Isabel	Maestra	1- 272/81(2)	39/85/
CASTROAUDIN, Manuela	Maestra	1- 2394/78(2)	42/24/
CASLO, Vilche	Maestra	1- 2615/84(2)	42/78/85
CASABALLE, Luis	Sub Inspector	1- 3728/85	42/84/85

COCIANCICH, América	Maestra	1-3780/85	42/90/8
CORREA, Luz	Maestra	1-4601/83(2)	42/100/
CUTINELLA, Edelmira	Maestra	1-3935/85	46/28/8
COLLA, Elda	Maestra	1-2711/82(2)	46/30/8
CABRERA, Antonio	Inspector	1-2774/85	45/19/8
CARPANESSI, Mary	Maestra	1-2168/85	46/56/8
CEJAS, Blanca	Maestra	1-4133/78(2)	24/69/8
CUNCIC, Yolanda [illegible]	Maestra (MONTEVIDEO)	1-3042/75(2)	51/46/8
CHIAZZARO, MA. ESTHER	MTRO. DIRECTOR (COLONIA)	—	CEP. 7/AGO/85
CABRERA, BEATRIZ JOSEFINA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85
COUDE BICHIARI, MARIA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 10/OCT/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
CHIZZOLA, Ruth	Directora	1-2543/77/(2)	22/75/[illegible]
CHAIA, Abdala	Director	1-4619/77/(3)	23/73/[illegible]
CHAVASCO, Ana	Maestra	1-5086/81/(3)	25/13/75
CHAVARRIA, Miguel	Maestro	1-2460/75	25/38/75
CHOCA, Aladín	Maestro	1-2541/75	26/38/75
CHEVALIER, Adrián	Maestro	1-5091/80/(2)	26/120/8[illegible]
CHERONI, Carmencita	Maestra	1-0628/75/(2)	33/26/75
CHAVASCO, Ana	Maestra	1-5086/81/(4)	34/8/75
CHARLO, María	Maestra	1-3498/75	39/26/75
CHAPARRO, Nélida	Maestra	1-4701/82/(2)	39/46/8[illegible]
CARDOZO FAGUNDEZ, WILSON	MTRO DIRECTOR (SOLTO)		COP. 9.9.85.

20/10/88

116

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
DONDO, Jacida	Maestra	1-1674/85	21/82/85
DERCAN, Hyrma	Maestra	1-1671/85	21/77/85
DIAZ, Marcos	Director	1-2621/77 (4)	22/54/85
DE LOS SANTOS Elia	Maestra	1-1541/85	22/65/85
DELFINO, Iris	Maestra	1-1745/85	22/69/85
DEIZAGUIRRE, Raquel	Maestra	1-10545/80 (3)	22/80/85
DIAZ, Eduardo	Maestro	1-2120/85	22/84/85
DOPERA, Julio	Director	1-2264/77 (4)	22/89/85
DE LEON, Lila	Maestra	1-1877/85	23/7/85
DI PAOLA, Gladys	Maestra	1-2255/77 (3)	23/24/85
DI PAOLA, Giselda	Maestra	1-2463/77 (3)	23/25/85
DIAZ, Renée	Directora	1-1872/85	23/88/85
DOS SANTOS Ondina	Director	1-1994/85	23/132/85
DA MOTTA, Ruben	Director	1-2924/77 (2)	23/137/85
DE LUCA, José	Maestro	1-2145/85	24/5/85
DE LIMA, Miguel	Inspector	1-7279/76 (2)	24/28/85
DE LEON, Olga	Maestra	1-1719/85	24/48/85
DE MAGGIO, Luis	Maestro	1-1673/85	24/49/85
DEL HORNO, Oscar	Maestro	1-224/85	24/80/85
DE LEON, Roberto	Maestro	1-2441/85	25/46/85
DIAZ, Elsa	Maestra	1-3605/78 (2)	26/35/85
DIANA, Carolina	Maestra	1-1428/78 (2)	26/49/85
DELFINO, Aquiles	Maestro	1-4830/77 (3)	26/137/85
DELFINO, Iris	Maestra	1-1745/85 (2)	26/142/85
DUBRA, Myriam	Maestra	1-3357/75 (7)	26/143/85
DA ROSA, Celina	Maestra	1-2224/85 (2)	27/23/85
DESIMONE, Gladis	Maestra	1-1666/85	27/34/85
DIPERNA, Rafael	Maestro	1-2284/85	33/46/85
DURAN, Nilda	Maestra	1-2772/73 (2)	36/11/85
DIAZ, Enriqueta	Maestra	1-2330/85	38/16/85
DUCROT, Lydia	Directora	1-418/82 (2)	40/43/85
DIAZ, Angelia	Maestra	1-8230/79 (2)	42/23/85
DE ARMAS, Arthur	Maestra	1-2734/85	46/19/85
DAURIEUX, Marta	Maestra	1-1921/84 (2)	46/37/85
DIAZ, Angelia	Maestra	1-8230/79 (3)	47/36/85
DESTEFANO, Enriqueta	Maestra	1-3388/85	47/37/85
DEVITTA, Manuela	Maestra	1-3757/78 (2)	47/46/85
DIEZ, Gladys	Maestra	1-3386/85	47/61/85

DI NARDO, Carmen	Maestra	1-1537/85	22/35/85
DUARTE, Ariel	Director	1-1896/85	33/61/85
DA SILVA, Luciano	Director	1-2913/77(2)	23/108/85
DE LOS SANTOS, [illegible]	Maestra	1-9030/80(2)	48/20/85
DIPOLITO, Elida	Maestra	1-8059/79(2)	48/21/85
DODERA, Leontina	Maestra	1-7884/79(2)	48/22/85
DE MARCO, Delhi	Maestra	1-3384/85	48/26/85
DO NASCIMENTO, Tomasa	Maestra	1-7688/76(2)	50/53/85
DIANGELO de SANZ, ELENA	INSPECTORA (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCI[illegible]
ESCALANTE, Ramona	Maestra	1-1671/85	22/32/85
ESTEFANI, Yolanda	Directora	1-6711/79(2)	22/41/85
EUSENIO, Carmen	Directora	1-1866/85	23/96/85
ESCOBAL, Andrés	Director	1-2254/77(2)	23/136/85
ESPALVIER, Carlos	Inspector	1-226-/77(3	24/2/85
EVANS, Teresita	Maestra	1-1654/85	24/62/85
ERRAHUN, Graciana	Maestra	1-2619/85	26/45/85
ESPERON, Ruth	Maestra	1-1039/75(2)	27/2/85
EGUREN, Víctor	Maestro	1-2136/85	28/21/8[illegible]
ELIZONDO, Lía	Maestra	1-2540/85	28/54/[illegible]
ESTEVEZ, Juan	Director	1-1993/85	32/21/[illegible]
ESCAYOLA, Oscar	Maestro	1-10532/75(2)	33/26/[illegible]
ESCANELLAS, Hilda	Maestra	1-3282/85	34/2/[illegible]
ELIZONDO, Estela	Maestra	1-1106/78(2)	36/7/[illegible]
ESTEVEZ, Manuel	Maestro	1-3406/81(2)	47/38/[illegible]
ESPATTI, Alba	Maestra	1-009/85(2)	117/51/[illegible]
ETCHEPARE, Beatriz	Directora adulto (con[illegible])	1-21/34/[illegible]	[illegible]16/57/[illegible]
ELIZONDO, Emma	Maestra	1-4596/83(2)	46/27/[illegible]
ESPALTER, Eduardo	Maestro	1-2996/78(2)	211/72[illegible]
ETCHEPARE, Beatriz	Maestra	1-2134/85(2)	51/38,
ETCHEVERRY COITIÑO, LYDIA	MTRO. DIRECTOR (ROCHA)		CEP. 7/AGO/8[illegible]

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUC[illegible]
FLORINES, Walter	Director	1-2263/77 (4)	21/57/[illegible]
FERREIRA, María	Maestra	1-2144/85	22/3/[illegible]
FERNANDEZ, Rubén	Inspector Zona	1-1585/85	22/9/[illegible]
FERREIRA, Jorge	Maestro	1-7481/81 (5)	22/63/[illegible]
FERRER, Una	Maestra	1-2337/85	22/73/85
FLEITAS, Felipe	Director	1-2623/77 (2)	22/74/85
FERREYRA, Blanca	Maestra	1-2130/85	22/86/[illegible]
FERNANDEZ, Marta	Maestra	1-2553/77 (3)	22/96/[illegible]
FIEYRA, Martha	Maestra	1-1544/85	22/98/[illegible]
FUSCO, Mercedes	Maestra	1-1572/85	22/100[illegible]
FORESTIER, Blanca	Maestra	1-1639/85	22/119/[illegible]
FERNANDEZ, Nourelein	Maestra	1-1691/85	22/120[illegible]
FERNANDEZ, Sonia	Maestra	1-1695/85	22/127[illegible]
FAVALE, Ely	Maestra	1-1802/85	23/12[illegible]
FIGUEROA, María	Maestra	1-1699/85	23/36[illegible]
FONTICIELLA, Ramón	Director	1-2924/77 (2)	23/94[illegible]
FACIO, Blanca	Maestra	1-1768/85	24/35[illegible]
FERRANDINI, María	Maestra	1-1104/78 (2)	24/64[illegible]
FEO, Nelba	Directora	1-1366/77/2)	24/[illegible]
FLEITAS, Alfredo	Maestro	1-10544/80 (3)	24/94[illegible]
FERRA, María	Directora	1-1374/78 (2)	24/106[illegible]
FAGUNDEZ, Raquel	Maestra	1-5084/81 (3)	25/17[illegible]
FERREIRA, María	Maestra	1-2456/85	25/31[illegible]
FERNANDEZ, Ema	Maestra	1-2439/85	25/41[illegible]
FERNANDEZ, Darwin	Maestro	1-2038/78 (2)	26/23[illegible]
FERNANDEZ, Marianella	Maestra	1-1037/77 (2)	26/44[illegible]
FIGUEREDO, María	Maestra	1-2677/85	26/10[illegible]
FERNANDEZ, Idis	Maestra	1-1928/85 (2)	27/[illegible]
FERREIRA, Mari	Maestra	1-2837/85	28/2[illegible]
FERREIRA, Heber	Maestro	1-1185/77 (2)	32/36[illegible]
FULETI, Olga	Maestra	1-1729/85	33/6[illegible]
FERNANDEZ, Ana	Maestra	1-3345/85	35/20[illegible]
FRAO, Carmen	Maestra	1-3342/85	38/[illegible]
FERNANDEZ, Dolores	Maestra	1-5959/80 (2)	39/[illegible]
FEBRERO, Dolia	Maestra	1-4645/83 (2)	46/26[illegible]
FERRANDO, Lilia	Maestra	1-4217/79 (2)	47/2[illegible]
FABRI, Elsa	Maestra	1-5924/79 (2)	47/2[illegible]
FAIDIGA, Liliana	Maestra	1-3578/79 (2)	47/45[illegible]

FERRERO, Sara	Maestra	1-705/83 (2)	47/58/85
FONTICIELLA, Nora	Maestra	1-2065/81 (2)	47/60/85
FERNANDEZ, Arturo	Maestro	1-3502/79 (2)	48/24/85
FERNANDEZ MESONES, JOSE	MTRO. DIRECTOR (LAVALLEJA)		CUP. 5-5-85
FLEITAS, MA. TERESA	MTRA. DIRECTORA ([illegible])	—	CUP. 12-9-85.

ASUNTO 20/10/88 (25)

121

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOL
GUADALUPE, Mary	Maestra	1-1681/85	20/1
GOROSITO, María	Maestra	1-8312/81 (4)	21/7
GARBARINO, Martha	Maestra	1-1661/85	21/
GUGIC, Nancy	Maestra	1-1576/85	21/9
GARCIA, María	Maestra	1-1663/85	21/96
GAMBA, Beatriz	Maestra	1-1579/85	21/9
GUNIETA, Norma	Directora	1-2537/77 (3)	22/0
GARCIA, Ernesto	Maestro	1-4801/78 (2)	22/24
GLIK, Rebeca	Maestra	1-1607/85	22/30
GONZALEZ, Edi	Maestra	1-1548/85	22/34
GORGAL, Mabel	Maestra	1-5090/78 (2)	22/43
GRANDI, Alma	Maestra	1-2975/74 (2)	22/4
GONNET, Leila	Directora	1-0063/77 (2)	22/4
GARCIA, Olga	Maestra	1-7478/81 (2)	22/6
GOITIÑO, Elsa	Directora	1-2076/77 (2)	22/7
GONZALEZ, Inés	Directora	1-2132/85	22/7
GONZALEZ, Ada	Maestra	1-2339/85	22/7
GIANNINI, Dino	Maestro	1-2119/85	22/7
GARCIA, Raquel	Maestra	1-2118/85	22/4
GRANATO, Fátima	Maestra	1-1686/85	22/4
GAYE, Charles	Director	1-3141/77 (2)	22/1
GONZALEZ, Julio	Maestro	1-1800/85	23/3
GONZALEZ, Oscar	Director	1-1991/85	23/4
GAUDIN, Graciela	Directora	1-3872/77 (2)	23/
GUAZZONI, Fernando	Director	1-2535/77 (2)	23/
GEIDO, Roberto	Director	1-4614/77 (2)	23/
GARCIA, Mariel	Directora	1-2007/85	23/
GONZALEZ, Mario	Maestro	1-6048/77 (2)	24/0
GADINO, Alfredo	Maestro	1-1373/78 (2)	24/
GARMENDIA, Estela	Maestra	1-1741/85	24/
GARCIA, José A.	Maestro	1-4348/78 (2)	24/
GOMEZ, Alberto	Inspector	1-6441/77 (4)	24/2
GARCIA, Margarita	Maestra	1-2368/85	24/3
GIL, Ana	Maestra	1-5087/81 (4)	24/
GIL, Alice	Maestra	1-10543/80 (3)	24/
GEREMIAS, María	Maestra	1-10531/80 (3)	24/
GOMEZ, María	Maestra	1-2431/85	25/
GILNET, Carlos	Maestro	1-3984/78 (2)	25/

DEP I 20/10/ PROCESADO (RS)

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOL.
GRANAJO, Manuel	Maestro	1-2321/85	26/21/
GERIBON, Ruth	Maestra	1-1427/78 (2)	26/43/8
GARAY, María	Maestra	1-2544/77 (3)	26/71/85
GONZALEZ, María	Maestra	1-3729/77 (2)	26/88/85
GONZALEZ, Luis	Director	1-1960/85 (2)	26/135/8
GUTIERREZ, Hugo	Maestro	1-4831/78 (2)	26/136/
GRAVINA, Nilza	Maestra	1-2720/85	26/141/8
GUADALUPE, Romeo	Director	1-2006/85	26/155/
GIL, Zenobia	Maestra	1-2916/85	27/18/8
GRAÑA, Darío	Maestro	1-2838/85	27/05/8
GARCIA, María	Maestra	1-5348/82 (2)	28/24/85
GONZALEZ, Nelly	Maestra	1-2801/85	28/26/85
GARCIA, María	Maestra	1-2901/85	31/07/85
GIANI, María	Maestra	1-1016/85	31/08/85
GALAIN, María	Maestra	1-2416/85	32/49/8
GANDARO, Artigas	Maestro	1-2259/85	33/11/8
GONZALEZ, Cristina	Maestra	1-2332/85	33/40/8
GUTIERREZ, Jesús	Maestro	1-1373/77 (2)	34/07/8
GONZALEZ, José	Inspector	1-0331/75 (1,2)	34/13/8
GRIECO, Humberto	Inspector	1-6032/81 (2)	39/28/8
GUILLEN, Bolívar	Maestro	1-4735/83 (2)	39/67/8
GONZALVEZ, Blanca	Maestra	1-3011/85	39/68/8
GARCIA, María	Maestra	1-552/80 (2)	39/84/85
GALIANO, María	Maestra	1-2345/84 (4/5)	40/55/85
GARCIA, Norma	Maestra	1-8468/82 (3)	42/96/85
BODOY, María	Maestra	1-1878/78 (2)	42/101/8
GONNET, Lilí	Inspectora	1-2729/85 (3)	43/30/85
GONZALEZ, Nilda	Maestra	1-365/80 (2)	47/56/85
GONCALVEZ, Carmen	Maestra	1-4717/78 (2)	50/42/85
GUALCO, María	Maestra [illegible]	1-388/79 (2) CEP [illegible]	51/32/85
GARRIDO, Juan	Maestro	1-1774/73 (2)	51/41/85
GARCIA RAMOS, SANTIAGO	MTRO. DIRECTOR (SALTO)	—	CEP. 7/AGO/85
GALIANO FONTANA, Mª TERESA	MTRO. DIRECTOR (ROCHA)	—	CEP. 7/AGO/85
GARRIDO LEITES, JUAN	MAESTRO (TACUAREMBO)	—	CEP 2[illegible]/85
GARCIA SOSA, MILTON	MTRO. DIRECTOR (CANELONES) (DE GRADO [illegible])	—	CEP 5/SET/85

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCI[ON]
HALEGUA, Nelly	Maestra	1- 1672/85	21/06/85
HERRERA, Nibia	Inspectora Zona	1- 2263/77(4)	22/11/85
HANTZIS, Lina	Maestra	1- 0732/75 (3)	22/18/85
FERNANDEZ, Ana	Maestra	1- [illegible]/85	[illegible]
HERNANDEZ, Miguel	Maestro	1 10530/80(2)	24/102/8[illegible]
HERNANDEZ, María	Maestra	1- 2327/85	25/11/8[illegible]
HERNANDEZ, María	Maestra	1- 1400/82(3)	26/53/85
HERNANDEZ, Martha	Maestra	1- 1722/71(2)	2[illegible]/[illegible]/85
HENARES, Ruth	Maestra	1- 5237/84(2)	[illegible]
HERNANDEZ, Marta	Maestra	1- 1722/85	22/44/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUC[illegible]
Ibarra, Mirta	Maestra	1-1652/85	20/14/[illegible]
IGLESIAS, Irma	Inspectora Zonal	1-1517/85	22/12/[illegible]
IRIBARREN, María	Maestra	1-1570/85	22/25/[illegible]
ILLA, María	Maestra	1-2555/77(4)	22/36/[illegible]
IFRAN, Douglas	Maestro	1-9349/79(2)	22/42/[illegible]
IRAZABAL, Ana	Maestra	1-1594/85	22/106[illegible]
IAURIA, Héctor	Director	1-2534/77(2)	22/113[illegible]
INSUA, Liliana	Maestra	1-2291/85	24/124[illegible]
IRIGOYEN, Lucía	Maestra	1-2719/85	26/140[illegible]
IBARRA, Héctor	Director	1-1874/85	33/52[illegible]
INNEDIATO, Elba	Maestra	1-4736/83(2)	30/60/
INURRIETA, Mabel	Maestra	1-767/80(2)	48/35/
ILLARZA, Gládys Betty	Maestra (Montevideo)	–	CEP 12/SET/85
IGUINI de EGUREN, Elbia	Maestra (T y Tres)	–	CEP 12/SET/85

DEP. I 20/10/88 PROCESADO (RS)

125

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUC
JUDINAS, Ana	Inspectora de Ens	1-2087/77 (2)	22/12,
JARDIM, Roberto	Director	1-3721/77 (2)	23/8[illegible]
JARIBIGUERRI, María	Directora	1-2930/77 (2)	23/127,
JOSA, Martha	Maestra	1-1687/85	22/120
KMAID, Fred	Maestro	1-0512/73 (2)	21/62,
KANAREK, Alicia	Maestra	1-2290/85	24/152,
KAUFFMAN, María	Directora	1-7432/77(2)	22/171,
KENNEDY, María	Maestra	1-2281/85	24/119,
KLETT, María	Maestra	1-3045/75(2)	26/119
KENEDY OVETTO, ELSA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	— CAP	R/Set/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
LOPEZ, Diego	Maestro	1-4136/78 (2)	19/31/85
LAPORTE, Alba	Maestra	1-1571/85	21/72/85
LAGES, Sonia	Maestra	1-6411/80 (3)	22/45/85
LAVALLE, Mariana	Directora	1-3142/77 (3)	22/50/85
LECUMBERRY, María	Directora	1-2554/77 (3)	22/52/85
LOZANO, Roberto	Maestro	1-1553/85	22/60/85
LASSUS, María	Maestra	1-1692/85	22/115/85
LOPEZ, Clyde	Maestro	1-1605/85	22/121/85
LOPEZ, Sergio	Maestro	1-7046/77 (3)	23/08/85
LOPERENA, María	Maestra	1-6578/81 (3)	23/17/85
LARZABAL, Olga	Maestra	1-1728/85	23/29/85
LIESEGNANO, Julieta	Maestra	1-0064/77 (3)	23/34/85
LUNA, Raúl	Director	1-2003/85	23/43/85
LESNA, Mary	Directora	1-1939/85	23/48/85
LEON, María	Directora	1-1868/85	23/97/85
LEAL, Valentín	Director	1-6966/77 (2)	23/102/85
LEITES, Olga	Maestra	1-4248/78 (2)	24/15/85
LARREA, Sara	Inspectora	1-2004/85	24/30/85
LARRAÑAGA, María	Maestra	1-6579/81 (3)	24/37/85
LEITON, Teresa	Maestra	1-10542/80 (3)	24/77/85
LUZARDO, Walter	Director	1-2549/77 (2)	24/105/85
LUZARDO, Hilka	Maestra	1-2146/85	24/107/85
LANDRIEL, María	Maestra	1-4135/78 (2)	26/36/85
LEAL, Eduardo	Maestro	1-7085/76 (2)	28/52/85
LANDO, Carmen	Maestra	1-2771/85	28/53/85
LAGUNA, Carlos	Maestro	1-2721/85	32/33/85
LABARTHE, Boos	Maestro	1-2678/85	33/41/85
LAIRIHOY, Hugo	Maestro	1-2434/85	33/42/85
LOPEZ, Regina	Directora	1-1990/85	34/25/85
LOPEZ, Rosa	Maestra	1-2779/85	39/73/85
LOPEZ, María	Maestra	1-2777/85	39/75/85
LARDERECHE, Hilka	Maestra	1-10324/80 (2)	39/76/85
LANZIANO, Clelia	Directora	1-6118/78 (2)	40/48/85
LARRE, Fanny	Maestra	1-7102/81 (3)	42/32/85
LTAIF, Victor	Maestro	1-7025/76 (2)	47/64/85
LOBATO, Virginia	Maestra	1-1803/85	23/16/85
LEMOS, Hebert	Director	1-5779/77 (3)	24/101/85
LOPEZ MACHADO, ERON	MTRO. DIRECTOR		C.EP 7/AG0/85 DPTO RIVERA
LANTES PERDOMO, Ma. ESTER	Mtra. DIRECTORA (A[illegible]) [illegible]	[illegible] 0270	9/[illegible]/85
LOPEZ PEREIRA, FREDY RAUL	MTRO. DIRECTOR (CABEC[illegible])		C.E.P [illegible]/85

DEI 20/10/[illegible] PROCESADO (RS)

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
LANATA TOSO, ROSA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85.
LANATA TOSO, ELSA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85
LAPETINA GODOY, CLEMENTINA	MAESTRA (PAYSANDU)	—	CEP. 12/SET/85.
LATUF DELGADO, ELSA GLADYS	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85
LOPEZ DAMASCO, JOSE	MAESTRO (PAYSANDU)	—	CEP. 12/SET/85.

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓ[N]
MENDIOLA, Alba	Maestra	1-1597/85	19/17/85
MENDEZ, Leonor	Maestra	1-1599/85	20/26/85
MANCEBO, Martha	Maestra	1-1577/85	21/53/85
MARTINEZ, Walter	Inspector de Zona	1-7086/76(2)	21/63/85
MARTINEZ, María	Inspectora Zona	1-7433/77(2)	21/66/85
MARTINEZ, José	Director	1-5216/75(2)	21/69/8[illegible]
MORALES, María	Maestra	1-1669/85	21/70/8[illegible]
MENENDEZ, Olga	Maestra	1-1606/85	21/105/[illegible]
MIRANDA, Ana	Maestra	1-1583/85	21/106/[illegible]
MEHARU, Juliana	Directora	1-1525/85	22/6/85
MARTINEZ, Angela	Directora	1-3722/77(2)	22/15/85
MILANO, Roberto	Director	1-6967/77(3)	22/31/85
MENDEZ, Gladys	Directora	1-2552/77(3)	22/53/85
MARTINEZ, Lola	Maestra	1-1670/85	22/58/85
MARIZCURRENA, Herminia	Directora	1-3299/77(4)	22/78/85
JANRIQUE, Elda	Maestra	1-1370/77(2)	22/97/85
MUJICA, Edelweis	Maestro	1-2376/83(3)	22/114/8[illegible]
MIRANDA, María	Maestra	1-1680/85	22/122/[illegible]
MALLET, Graciela	Maestra	1-6046/77(2)	22/123/[illegible]
MINELLI, Eduardo	Maestro	1-4378/78(2)	23/13/[illegible]
MUHLETHALER, Agueda	Maestra	1-3839/78(2)	23/14/[illegible]
MORAES, Elio	Maestro	1-3761/78(2)	23/23/[illegible]
MONTANO, Lucía	Maestra	1-1602/85	23/39/[illegible]
MARQUEZ, Isabel	Directora	1-84/77(2)	23/44/[illegible]
MARTINEZ, Wilma	Directora	1-1871/85	23/87/[illegible]
YARAZANO, Julia	Directora	1-1869/85	23/99/
MARTINEZ, Mario	Director	1-1575/85	23/100/
MECOL, Manuel	Director	1-1988/85	23/123/
MAGGI, María	Directora	1-4797/77(2)	24/47/[illegible]
MARTTELLETTI, María	Maestra	1-5347/82(3)	24/54/[illegible]
MEDINA, Ana	Maestra	1-2371/85	24/94/[illegible]
MAGALLANES, Mario	Maestro	1-3216/75(2)	24/114/[illegible]
MONTEJO, Alda	Directora	1-2276/85	24/121/[illegible]
MOLINA, Ana	Maestra	1-2438/85	25/21/8[illegible]
MUÑOZ, Ana	Maestra	1-2445/85	25/26/[illegible]
MELLO, Ruth	Maestra	1-2454/85	25/34/[illegible]
MACHADO, Cristina	Maestra	1-2458/85	25/36/8[illegible]
MACHADO, Hilda	Maestra	1-2452/85	25/41/8[illegible]

MARTINEZ, Ana	Directora	1-2457/85	25/44/.
MAI, Irma	Maestra	1-2324/85	26/22/85
MIERES, Jorge	Maestro	1-2376/85	26/26/85
MARTINEZ, Oscar	Maestro	1-2143/85(2)	26/29/85
MENDEZ, Beatriz	Maestra	1-2034/78(2)	26/42/85
MACHADO, Federico	Maestro	1-2589/85	26/46/8
MACHADO, Silvia	Maestra	1-1987/82(2)	26/66/85
MARTINEZ, José	Maestro	1-3606/78(3)	26/86/85
MAIDANA, Ramón	Maestro	1-2612/85	26/100/8.
MACIEL, Alfeo	Maestro	1-4120/78(2)	26/102/.
MIRANDA, José	Maestro	1-5345/82(3)	26/123/.
MARTINEZ, Dilba	Maestra	1-2608/85	27/21/85
MOLINA, María	Maestra	1-2546/77(2)	28/3/85
MACHADO, Niria	Maestra	1-2839/85	28/12/85
MELLO, José	Maestro	1-1739/85	33/5/85
VIÑA, Nidia	Maestra	1-1742/85	33/8/85
MURRO, Ernesto	Maestro	1-2336/85	33/13/.
MEDINA, Roberto	Maestro	1-4801/77(2)	33/34/.
MUNIZ, Elvira	Directora	1-2357/85	33/45/.
MACIEL, Juan	Director	1-2001/85	33/50/8
MENCHACA, Pilar	Inspectora	1-1656/77(2)	37/31/.
MILANO, Roberto	Maestro	1-6967/77(4)	38/2/8.
MUHLATHER, Sonia	Maestra	1-1806/85	38/26/.
MENDEZ, Gladys	Maestra	1-2552/77(4)	38/40/.
MARTINEZ, Angela	Maestra	1-3722/77(3)	38/41/.
JEHARU, Susana	Maestra	1-1525/85(2)	38/44/
MACHADO, María	Maestra	1-3119/85	39/25/.
MARQUEZ, Sergio	Maestro	1-2142/85	39/30/.
MENCHACA, Adelaida	Directora	1-3473/79(2)	40/28/.
MARTINEZ, Hilck	Maestro	1-7882/79(2)	42/41/
MOREIRA, Tirza	Maestra	1-8789/80(2)	42/97/.
MEGA, María	Maestra	1-2264/80(2)	46/31/.
MINSTER, Sara	Maestra	1-3134/85	46/24/8
MENA, Lili	Maestra	1-10319/80(2)	48/5/.
MACIEL, Iola	Maestra	1-6051/78(2)	48/23/.
MARIÑO, Raúl	Maestro	1-973/78(2)	48/25/.
MAURICE, Nancy	Maestra	1-3716/79(2)	48/82/8
MAZZILLI, [illegible]	Maestra	1-1105/80(2)	48/101/.

49

MECHOSO, Nilda	Maestra	1-1073/81(2)	43/104/pr.
MERINO, Olga	Maestra	1-2606/76(2)	48/119/pr.
MAZZONI, Nelly	Maestra	1-3368/79(2)	48/122/pr.
MORA, Clementina	Maestra	1-4611/83(2)	48/124/pr.
MARTINEZ, María	Maestra	1-4230/85	48/127/ps
MORINI, Rosario	Maestra	1-4228/85	48/129/pr.
MAZZUCHI, Susana	Maestra	1-1918/84c/3(2)	49/16/pr.
MUIÑOS, Edith	Maestra (MONTEVIDEO)	1-4445/81	51/44/pr.
MATCHIN, María	Maestra (RIVERA)	1-2218/85 (2)	51/48/pr.
MATONTE, Mireya	Maestra (COLONIA)	1-1779/76(7) CEP 23-7-85	51/49/pr.
MIRANDA, JOSE ENRIQUE	MTRO. DIRECTOR (COLONIA)	—	CEP. 7/AGO/85.
MORLINO, SARA	MTRA. DIRECTORA (LAVALLEJA) (DEGIZMANA)	—	CEP 9/SET/85
			CEP 12/SET/85
MASTRACUSA GRANCELLA, IDA	MTRA. DIRECTORA (CANELONES)	—	CEP. 12/SET/85.
MORALES, MA. DEL ROSARIO	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 10/OCT/85.
MARIÑO ROJAS, NINON	MAESTRA (T. Y TRES)	—	
MARTINEZ GARIAZZO, FILDA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 10/OCT/85.

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓ[N]
NommenMacher, Esther	Maestra	1-1601/85	21/56/85
NAVARRETE, Nelly	Maestra	1-1575/85	21/92/85
NEBEL, Gloria	Maestra	1-1605/85	22/56/85
NEIRA, Luis	Maestro	1-3604/75(2)	22/94/85
NEGREIRA, Mariana	Maestra	1-1542/85	22/103/85
NIEVA, Ignacio	Director	1-3751/77(2)	23/85/8[5]
NARDINI, Idalia	Inspectora	1-4617/77(2)	24/32/8[5]
NOGUERA, Julia	Maestra	1-2258/85	24/151/8[5]
NUÑEZ, Nidia	Maestra	1-1398/82(2)	25/76/85
NIN, Félix	Director	1-2436/85	26/33/8[5]
NIEVES, Aleira	Maestra	1-10541/80(2)	26/69/8[5]
NÚÑEZ, Olga	Maestra	1-2664/85	26/110/8[5]
NUÑEZ, José	Maestro	1-2845/85	28/44/8[5]
NOBLE, Selfa	Maestra	1-2449/85	33/17/8[5]
NUÑEZ, Efrain	Director	1-2570/85	36/23/85
NUNEZ, Lidia	Maestra	1-0953/80(3)	42/25/8[5]
NOY, Nita	Maestra	1-1534/78(2)	26/117/85
NICOLETTI, María	Inspectora	1-3501/79(2)	48/25/[illegible]
NOGUERA, [illegible]	Maestra	1-1761/74(2)	48/79/[illegible]
NOVO, [illegible]	Maestra	1-205/81(2)	48/107/[illegible]
NOCELLA, Susana	Maestra	1-7873/79(2)	48/113/[illegible]

30/10/88

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
ORTIZ, Nélida	Maestra	1-1765/85	21/58/85
OLAONDO, Gloria	Maestra	1-1550/85	21/61/85
ORTIZ, Estela	Maestra	1-1718/85	21/64/85
OLIVERA, Victoria	Maestra	1-2116/85	22/108/85
ORIOSOLA, Denise	Maestra	1-1975/85	23/49/85
OCAMPO, Gumersindo	Director	1-1769/85	23/110/85
OTEGUI, María	Inspectora	1-1879/85	24/79/85
ORELLANO, Esther	Maestra	1-2334/85	25/5/85
OLEAGA, Zulma	Maestra	1-2320/85	26/20/85
OBRER, Miguel	Maestro	1-3898/74(3)	33/30/85
OLANO, Lida	Maestra	1-1282/82(2)	35/51/85
ODINI, Myriam	Maestra	1-3213/85	42/88/85
OLIVERI, María	Maestra	1-3124/82(2)	47/48/85
OTEN, Victor	Maestro	1-2144/78(2)	48/5/85
ORTIZ, Encarnación	Maestra	1-1722/80(2)	48/102/85
OLIVERA, Myriam	Maestra	1-3234/81(2)	48/[illegible]/85
OLIVERA, Victor	I. de Zona	1-6756/77(2)	49/68/85
O'ORIOSOLA, HUGO ANTONIO	MTRO. DIRECTOR DPTO. RIVERA		CEP. 7/AGO/85
ORTEGA CENTURION, GUALBERTO	MTRO. DIRECTOR DPTO LAVALLEJA (REINT CARGO)	—	CEP. 9/SET/85.
Olmedo de Guerra, María	MAESTRA (LAVALLEJA)	—	CEP 10/SET/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
PINTOS, Humberto	Maestro	1-1767/85	20/12/85
PACHECO, Wilson	Maestro	1-0055/82(4)	21/75/85
PUNTIGLIANO, Graciela	Maestra	1-1582/85	21/83/85
PITA, Elsa	Maestra	1-1629/85	21/85/85
PALERMO, Angela	Maestra	1-1592/85	21/88/85
PEREZ, Didasko	Maestro	1-1537/85	21/98/85
PERLA, Graciela	Maestra	1-1581/85	21/101/85
PEREYRA, Olga	Directora	1-1521/85	22/7/85
PRESA, María	Maestra	1-4251/77(2)	22/34/85
PILEIRO, José	Maestro	1-10401/56(2)	22/57/85
PEREZ, Ana	Maestra	1-1653/85	22/57/85
PASTORINI, Bélgica	Maestra	1-2143/85	22/99/85
PERDOMO, Sergio	Director	1-1257/85	22/107/85
PORTELLA, Zolly	Maestra	1-1604/85	22/116/85
[illegible]SADA, Sitilea	Maestra	1-1655/85	22/125/85
PONCET, Laura	Maestra	1-4695/77 (4)	23/31/85
PEDROSO, Shirley	Maestra	1-1507/85	23/91/85
PEREIRA, Artigas	Director	1-7052/76(2)	23/103/85
PEREIRA, Américo	Director	1-0055/77(2)	23/111/85
PEREYRA, Iliana	Directora	1-2273/77(2)	23/116/85
PARRADO, Marta	Maestra	1-4045/74(14)	24/5/85
POSE, Emilia	Inspectora	1-1984/85	24/17/85
PEREIRA, Ebelio	Inspector	1-0062/77(2)	24/18/85
PRATES, Oscar	Inspector	1-0056/77(2)	24/20/85
[illegible]VAS, Renée	Inspectora	1-7081/76(7)	24/22/85
PEREYRA, Enrique	Director	1-2130/85	24/52/85
PUERO, Sara	Maestra	1-1724/85	24/61/85
PIZAROSSA, Carlota	Maestra	1-2162/85	24/72/85
PINTOS, Amelia	Maestra	1-2239/85	24/81/85
PIEGAS, Homero	Maestro	1-1143/78(2)	24/90/85
PAHIARATO, Marta	Maestra	1-4415/76 (2)	24/105/85
PENZA, Stella	Maestra	1-5142/78(2)	24/109/85
PAGANI, Ana	Maestra	1-2270/85	24/112/85
PEREIRA, Ney	Director	1-3713/77(2)	24/115/85
PINHEIRO, Telvio	Director	1-2259/85	24/124/85
PEREIRA, Nidia	Maestra	1-2268/85	24/127/85
PELUSSO, Jorge	Maestro	1-2331/85	25/8/85
PREFUMO, Margarita	Maestra	1-5777/76 (3)	25/19/85

PICARRASCO, Raquel	Maestra	1-8209/81(3)	24/1?,
PEDROZO, Gloricea	Maestra	1-2499/85	25/23/8
PERDOMO, Yamandú	Maestro	1-3726/77(2)	25/28/
PASTORE, Myriam	Maestra	1-2319/85	26/11/
PORLEY, Miguel	Maestro	1-7331/78(2)	26/6
PERROU, Jorge	Maestro	1-4616/77(2)	26/7
PAZ, Gladys	Maestra	1-4827/78(2)	26/9
PITTAMIGLIO, Enrique	Maestro	1-1728/78(3)	26/9
PEREIRA, María	Maestra	1-2680/85	26/12
PAREDES Aurora	Maestra	1-2682/85	26/12
PARDIÑAS, Lila	Sub-Directora	1-3116/77(2)	26/12
PENZA, Iliana	Maestra	1-2278/85	26/13
PIREZ, María	Maestra	1-0087/85(2)	27/8
PIRRONGELLI, Víctor	Maestro	1-0994/75(2)	27/1
PISCIOTTANO, Bessie	Inspectora	1-4392/75(2)	27/1
PEREIRA, Alvaro	Maestra	1-2846/85	27/3
PEREIRA, María	Maestra	1-2485/75(2)	33/
PRADERE, Alicia	Maestra	1-2271/85	33/
PIÑERO, Zully	Maestra	1-2378/83(3)	34/
PEREZ, Blanca	Maestra	1-1982/85	35/1
PEREYRA, Olga	Maestra	1-1521/85(2)	38/
PICCINI, Raquel	Inspectora Zonal	1-6976/77(2)	39/6
PIAGGIO, María Julia	Maestra	1-4644/83(2)	40/
PELUFFO, Lady	Maestra	1-7389/81(2)	40/
PIO POMBO, María	Maestra	1-8925/80(2)	40/
PEREZ, Mary	Directora	1-5245/79(2)	40/
PIGHETTI, Anunciada	Maestra	1-7914/79(2)	42,
PERANDONES, Gladys	Maestra	1-3520/85	42,
PUPPO, Susana	Maestra	1-3272/81(2)	42,
PIRIZ, Juan	Director	1-1294/77(2)	46,
PIEDRA, Edison	Director	1-6965/77(2)	24
PROSPERO, María	Maestra	1-2661/85	40,
POGGIO DUARTE, ALFREDO	MTRO. DTOR. (RIVERA)		CEP 7/AGO/
PLA FERNANDEZ, MIGUEL OCTAVIO	MTRO. DTOR. (COLONIA)	—	CEP 7/AGO/8
PRESENTADO SILVA, JULIO C	MTRO DIRECTOR (SALTO)	—	CEP 9-9-8
PINTOS de ZANELLI, ELIDA	MTRA DIRECTORA (LAVALLEJA)	—	CEP 9-9-8
PACHECO DA COSTA, ALBA	MAESTRA (MALDONADO)		CEP 12/SET/85
PANDIANI, MA. DEL CARMEN	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 12/SET/85
PAYSALLA de LATERNA, MARY	MAESTRA (PAYSANDU)	—	CEP 12/SET/85
PAZOS DUHALDE, MARTHA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 12/SET/85
PINTOS, MA. GLADYS	MAESTRA (PAYSANDU)	—	CEP 12/SET/85

DEP. 1 20/10/88 PROCESADO (RS)

035

PEREZ, LILIAN RAQUEL	MAESTRA(DURAZNO)	-	OOP 12/58/75.
PEREZ de LAIRIHOY, MA. ROSA	MAESTRA(		

ASUNTO 20/10/78 (RS)

QUIJANO, Elsa	Maestra	1-4698/77(5)	23/33/
QUESADA, Elsa	Directora	1-7041/77(2)	23/13[illegible]
QUIROGA, Gladys	Maestra	1-2369/85	24/39[illegible]
QUINTEROS, Doroty	Maestra	1-2274/85	21/2/
QUINTANA, Iris	Maestra	1-2828/85	28/1[illegible]

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCI[illegible]
RONDEAU, Aníbal	Maestro	1-1610/85	21/50/85
RUGLIO, Elena	Maestra	1-1660/85	21/85/85
RONDEAU, Sonia	Maestra	1-1593/85	21/103/85
RODAS, Barcel	Directora	1-6971/77(2)	22/16/85
RODRIGUEZ, Hugo	Director	1-1514/85	22/48/85
REPETTO, María	Maestra	1-1611/85	22/67/85
RODRIGUEZ, Ruben	Maestro	1-10400/80(2)	22/79/85
RODRIGUEZ, César	Director	1-3929/81(3)	22/83/85
RODRIGUEZ, Nelda	Directora	1-3723/77(2)	22/88/85
RIVERO, Jorge	Maestro	1-1543/85	22/91/85
RODRIGUEZ, Kelly	Maestra	1-8019/82(2)	22/111/85
RUIZ, Dina	Maestra	1-4369/83(2)	22/[illegible]
RODRIGUEZ, María	Maestra	1-3757/78(2)	23/20/85
RODRIGUEZ, María	Maestra	1-3758/78(2)	23/21/85
RAMPA, Nidia	Maestra	1-1564/85	23/26/[illegible]
ROBERT, Elsa	Maestra	1-0103/80(2)	23/31/85
RAVAGNI, María	Directora	1-6981/77 (2)	23/104/85
RODRIGUEZ, Alcides	Director	1-4468/78(2)	23/107/85
RIPPA, Marys	Director	1-1498/85	23/112/[illegible]
RIBEIRO, Graciana	Directora	1-1987/85	23/[illegible]
REZENDE, N.	Director	1-3144/77(2)	23/126/85
RAMOS, Elena	Directora	1-5561/77(2)	23/133/85
RIVA, Elsa	Directora	1-6964/77 (2)	23/134/[illegible]
RAMOS, Angel	Director	1-1241/77(2)	23/13[illegible]/85
RADAELLI, María	Directora	1-4300/78(3)	23/[illegible]/85
RODRIGUEZ, María	Maestra	1-4098/74(2)	24/10/85
RAVA, María	Maestra	1-1477/77(3)	24/16/85
RUIZ, Santiago	Inspector	1-1476/77(2)	24/27/85
RODRIGUEZ, Rita	Maestra	1-2328/85	24/35/
RIOS, [illegible]	Maestra	1-10552/80 (3)	24/50/
RODRIGUEZ, Jorge	Maestra	1-2169/85	24/67/
RUFFO, Dominga	Maestra	1-2241/85	24/79/
RUBIO, María	Maestra	1-2151/78 (2)	24/8[illegible]
ROBANO, Alicia	Maestra	1-1120/78 (2)	24/90/
REBELLATO, Dina	Maestra	1-1399/82 (3)	24/92/
RODRIGUEZ, [illegible]	Maestra	1-2161/85	24/95/
RAMOS, Myriam	Maestra	1-2333/85	25/6/
RODRIGUEZ, [illegible]	Maestra	1-1447/85	15/24/

RUSSI, Julio	Maestra	1-2448/85-	25/
ROSALES, Stella	Maestra	1-2450/85-	25/42
RAMOS, María	Maestra	1-1377/85-	26/25
RISSO, Elena	Maestra	1-0089/82(2)	26/55
RODRIGUEZ, Hugo	Maestro	1-1664/84 (3)	26/65
RODRIGUEZ, Danilo	Maestro	1-3927/81(3)	26/75
REY, Horacio	Director	1-3222/78/3)	26/85
RODRIGUEZ, Luis	Maestro	1-10529/80(2)	26/90
REYES, Elbio	Maestro	1-2577/85	26/9
ROBALLO, María	Maestra	1-4139/78(2)	26/1
RUIZ, Miguel	Maestro	1-2681/77(2)	26/11
RODRIGUEZ, Dinofaryo	Maestra	1-2338/85	33/11,
RODRIGUEZ, Ma. Esther	Maestra	1-8714/80 (2)	35/43
RODAS, Marcel	Maestra	1-6971/77(3)	38/46,
REY, Leonel	Insp. de Zona	1-2398/81(3)	39/50
RODRIGUEZ, Nelly	Directora	1-667/80 (3)	40/2
RODRIGUEZ, Fernando	Maestro	1-2280/85-	42/7
RODRIGUEZ, Jesús	Director	1-3724/85-	42/4
RODRIGUEZ, Vilma	Maestra	1-3752/85-	42/49
RODRIGUEZ, Aida	Maestra	1-3789/85-	42/91
RODRIGUEZ, Nelly	Maestra	1-667/80 (2)	44/7/
RODRIGUEZ, Delia	Maestra	1-3338/85	47/54,
ROMERO, María	Maestra	1-3337/85	47/40,
RUIZ, María	Maestra	1-219/83(2)	46/30,
ROBERT, Elsa	Maestra	1-0103/85(2)	23/38/.
RIVERO, María	Maestra	1-2669/85 (3)	32/38/
RODRIGUEZ, Lidia	Maestra	1-7872/80(2)	48/2/
RIVERO, Laura	Maestra	1-4223/85	48/100
RODINO, Nélida	Maestra	1-6050/78(2)	48/108/.
RODRIGUEZ, María	Maestra	1-7412/81(2)	48/110/
RE, Renée	Maestra	1-4299/85-	48/126,
RIVERO, Julio	Maestro (CLARO)	1-1922/85 (2) CEP 23-7-85	51/29/. 23-7-85
REY GUICHON, M. DEL CARMEN	MAESTRA (FLORIDA)		

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLU
SETELICH, Jorge	Maestro	1-1591/85	19/35
SILVEIRA, María	Maestra	1-1590/85	21/53
SANGUINET, Luis	Maestro	1-1677/85	21/59
SIVARINO, Ana	Maestra	1-1622/85	21/79
SALOM, Irene	Maestra	1-1584/85	21/80
SANTESTEVAN, Nelly	Maestra	1-1586/85	21/100
SEMINO, Lilián	Directora	1-4725/77(2)	22/21
SILVEIRA, Gil	Maestra	1-1546/85	22/20
SANNARUGA, Norma	Maestra	1-1676/85	22/26
SILVEIRA, Elia	Maestra	1-1569/85	22/27
SOSA, Diana	Directora	1-2548/77(3)	22/50
SILVA, Martha	Maestra	1-1557/85	22/59
SANTIAGO, María	Maestra	1-1678/85	22/105
SAN JULIAN, María	Maestra	1-1603/85	22/110
SOTO, Rosa	Maestra	1-1801/85	23/03
SUAREZ, Nieves	Maestra	1-5140/77(2)	23/15
SORIA, Vicente	Director	1-1867/85	23/98
SAPUNDLIFF, Albino	Director	1-1972/85	23/115
SUAREZ, Justo	Director	1-1246/77(2)	23/130
SOSA, Carolina	Inspectora	1-2540/77(3)	24/31
SILVA, Shirley	Maestra	1-1817/85	24/33
SOLIS, Nidia	Maestra	1-10550/80(2)	24/75
SANGUINETTI, Luciano	Maestro	1-3040/77(2)	24/76
SILVA, Miguel	Maestro	1-1289/77(2)	24/79
SANCHEZ, Reina	Maestra	1-10551/80(3)	24/97
SANCHEZ, José	Director	1-3295/77(3)	24/104
SILVA, Graciela	Maestra	1-2374/85	24/123
SOTO, Doline	Maestra	1-3145/77(3)	24/125
SORIA, Cristina	Maestra	1-2468/85	26/10
SIRE, Celeste	Maestra	1-2435/85	26/15
STEFANO, Norma	Maestra	1-1108/78(2)	26/17
SANCHEZ, María	Directora	1-2432/85	26/34
SALVINI, Hermelinda	Maestra	1-2322/85	26/41
SILVERA, Blanca	Maestra	1-2373/85	26/54
SILVEIRA, María	Maestra	1-2605/85	26/67
SILVEIRA, Ñaris	Maestra	1-2606/85	26/68
SANZ, Alberto	Maestro	1-1984/82(2)	26/82
SILVEIRA, Mark	Maestra	1-2587/85	26/94

SUAREZ, Julio	Maestro	1-2588/85	26/
SANTOS, Elbia	Maestra	1-2603/85	26/98
SILVEIRA, Carolina	Maestra	1-2689/85	26/99
SUAREZ, Anita	Maestra	1-2618/85	26/101
SILVEIRA, Gladys	Maestra	1-2675/85	26/115
SARACHU, María	Maestra	1-2999/78 (2)	26/127
SILVA, Olga	Maestra	1-2273/85	26/133
SOSA, Martha	Directora	1-0087/77 (3)	26/138
SARACHU, María	Maestra	1-2998/78 (3)	26/147
SILVEIRA, Victor	Maestro	1-2755/85	28/02
SANCHEZ, Rubén	Maestro	1-2366/85	28/45
SCHEIDER, Juanita	Maestra	1-2436/85	31/10
SILVA, Zayda	Directora	1-2489/85	32/46
SOSA, Marilú	Maestra	1-5847/74 (2)	32/56
SILVERA, Adenor	Maestro	1-2673/85	32/68
SIGAL, Marta	Maestra	1-2367/85	32/12
SILA, Emilio	Maestro	1-2325/85	33/15
SILVERA, Angélica	Maestra	1-5917/79 (2)	36/08
SILVERA, Nury	Maestra	1-3343/85	38/23
SARKISSYAN, Susana	Maestra	1-2914/85	39/52
SANGUINETTI, María	Maestra	1-1288/83 (2)	39/63
SUGO, Martha	Maestra	1-2289/85	40/32
SUGO, Raquel	Maestra	1-2367/80 (2)	42/45
SUAREZ, Beatriz	Maestra	1-2135/85	44/04
SUAREZ, María	Maestra	1-3215/85	46/29
SUAREZ, María	Directora	1-390/79 (2)	46/34
SOLER, Elba	Maestra	1-2036/81 (2)	48/40
SALHA, María	Maestra	1-1282/83 (2)	48/102
SOLIA, Angela	Maestra	1-393/79 (2)	48/105
SOTO, Ana	Maestra	1-376/80 (2)	48/106
SPEROUTO, Marta	Maestra	1-6116/80 (2)	48/109
SEGUI, Juana	Maestra	1-140/80 (2)	48/114
SCHIAPPACASSE, Teresa	Maestra	1-4239/85	48/125
SCHIAPPACASSE, Juliana	Maestra	1-7551/81 (2)	48/133
SANTIAGO, Walter	Secretario	1-4467/78 (2)	49/35
SHCOLVIK, Elba	Maestra (MONTEVIDEO)	1-1279/82 (2)	51/30
SETELICH, Violeta	Maestra (MONTEVIDEO)	1-4452/	51/51
SOCA de REDES, MARIA CRISTINA	MAESTRA ESC. 109 CANELONES		C.E.P. 7/AGO/85
SCLAVI CORREA, JULIA GALBINA	MTRA. DIRECTORA (…)	—	CEP 7/AGO/85
SCHEUK GUKOVITZ, LIA	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CEP 10/OCT/85
SILVEIRA CARBALLO, JUVITA	MAESTRA (RIVERA)	—	CEP 10/OCT/85

(141)

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
TORRES, Beatriz	Maestra	1- 1665/85	21/93/85
TAMBORINDEGUY, Cyr	Director	1- 1971/85	23/119/85
TODOROFF, José	Director	1- 0061/77(2)	23/143/85
TESTA, Jorge	Maestro	1- 2172/85	24/57/85
TEREGLOSA, Martha	Maestra	1- 3930/81(4)	24/96/85
TORRES, Cirilo	Maestro	1- 3728/77(2)	25/24/85
TORRESAN, Lucy	Maestra	1- 1368/77(2)	26/74/85
TURINO, Mirta	Maestra	1- 2473/85	26/84/85
TAMBORINDEGUY, Marta	Maestra	1- 2711/85	26/130/85
TEJERA, Milton	Maestro	1- 2754/85	27/3/85
TECHERA, Alba	Maestra	1- 2757/85	27/33/85
FERRA, Fernando	Maestro	1- 2829/85	28/51/85
TESTA, Erlinda	Maestra	1- 3154/78(2)	32/7/85
TITO, Francisco	Director	1- 1738/85	33/54/.
TORRANO, Olga	Maestra	1- 3713/79(2)	46/32/8
TIO, Luis	Maestro	1- 4006/81(2)	47/78/8
TOCCO Matilde	Maestra	1- 7866/80(2)	48/111/8
TELLAGORRY; GLADYS ANTONIA	MTRA DIRECTORA (LAVALLEJA) (DEGRADADO)	—	CEP. 9/SET/85
TRULLEN DE CAMARGO, ELSA	MAESTRA (SAN JOSÉ)	—	CPE 12/SET/85
TARRIO AREVALO, MABEL	MAESTRA (MONTEVIDEO)	—	CPE 10/OCT/85

ASUNTO DEF 20/10/86 PROCESADO RS

8808539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUC[illegible]
URRUTIA, Graciela	Maestra	1-1697/85	23/3/[illegible]
URDAMPILLETA, Marta	Maestra	1-2271/85	25/4/[illegible]
UBIRIA, Julio	Maestro	1-2725/85	26/11/[illegible]
UBERTI, Teresita	Sub Directora	1-7009/80 (2)	39/80,
URRITIA TAVELLA, RODOLFO	MTRO. DIRECTOR (SALTO)	—	[illegible] 9.7.85

20/10/[illegible] (88)

8803[illegible]39

043

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
VONERO, Catalina	Maestra	1-1660/85	19/25/85
VARELA, Blanca	Sup. de Zona	1-2049/76 (2)	21/67/85
VARELA, Susana	Maestra	1-1054/80 (4)	21/76/85
VELAZQUEZ, Mara	Maestra	1-2335/85	22/14/85
VILLAR, Hilda	Sub. Directora	1-1247/77 (2)	22/22/85
VALIENTE, María	Maestra	1-1551/85	22/31/85
VIÑOLY, María	Maestra	1-3887/78 (2)	23/16/85
VAZQUEZ, Nancy	Directora	1-1291/77 (2)	23/45/85
VENTIMIGLIO, Wilson	Director	1-1876/85	23/93/85
VERIS, Luis	Director	1-3296/77 (2)	23/131/85
VIOLA, Ada	Maestra	1-3762/78 (2)	23/153/85
VIERA, Zulma	Maestra	1-2166/85	24/[illegible]/85
VAZ, Demetrio	Director	1-2994/78 (2)	24/53/85
VERGARA, Mauricio	Director	1-2172/85	24/55/85
VERA, María	Maestra	1-10548/80 (2)	24/71/85
VICENTE, María	Maestra	1-10534/80 (3)	24/101/85
VIANA, Ernesto	Maestro	1-2471/85	25/63/85
VASSALLUCCI, Carlos	Maestro	1-2444/85	25/32/85
VIERA, Juan	Maestro	1-2470/85	26/09/85
VEGA, Lidia	Maestra	1-2377/83 (2)	26/37/85
VILLAR, Mary	Maestra	1-8308/81 (3)	26/43/85
VELAZCO, Flor	Inspector	1-1371/77 (6)	26/52/85
VEGA, María	Maestra	1-2375/83 (5)	26/58/85
VILLALBA, Silvia	Maestra	1-2469/85	26/83/85
VILLAMIL, María	Maestra	1-2668/85	26/111/85
VAZQUEZ, Lilia	Maestra	1-2718/85	26/137/85
VIETETTE, Beatriz	Directora	1-2363/85	33/43/85
VIDAL, Emma	Inspectora	1-2773/85	36/30/85
VILLAR, Hilda	Maestra	1-2722/85	38/38/85
VAZ, Demetrio	Maestro	1-2944/78 (3)	38/15/85
VENDITTO, Loreley	Maestra	1-2670/80 (2)	39/22/85
VIEIRA, Nita	Directora	1-2354/85	39/55/85
VOLONTE, Elsa	Maestra DIRECTOR	1-4597/83 (2)	39/65/85
VILLA, Jorge	Maestro	1-2133/85	39/86/85
VARELA, Judith	Directora	1-5323/81 (2)	40/22/85
VIERA, G.	Maestra	1-3497/85	42/38/85
VERDE, Elsa	Maestra	1-1907/82 (2)	42/94/85
VALVERDE, Jacinta	Maestra	1-2163/85	46/20/85

VIÑAN, Mari	Maestra	1-706/73 (2)	46/3
VAZQUEZ, Nme	Maestr	1-3339/81-	48/27/
VILLALBA, Olga	Maestra	1.4544/81-	49/127/
VIERA MARTINS, NITA IVONNE	MAESTRA. (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85
VERO VIAZZI, AGUSTIN JOSE	MAESTRO. (MONTEVIDEO)	—	CEP. 12/SET/85
VAZ de TIERNO, MARIA	MAESTRA (TACUAREMBO)	—	CEP 12/SET/85.
VESPA CAPURRO, ALCIDES	MAESTRO (SORIANO)	—	CEP 12/SET/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
YAÑEZ, Eduardo	Director	1-2260/85	24/76/85
YAÑEZ, [illegible]	Inspector	1-1878/85	31/09/85
YARZABAL, Raúl	[illegible]	1-0512/73 (R.)	33/31/85
YACOBAZZO, Teres[illegible]	[illegible]	1-3222/81	46/28/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCI
ZULUAGA, Floro	Maestro	1-2329/85	25/12,
ZAPARRAT, Jaime	Pincelon	1-8260/77 (3)	32/52,
ZUNINO, Jaime	Maestro	1-8737/82 (2)	39/47,
ZUNIÑO, Roberto	Maestro	1-189/80 (2)	42/50,
ZABALETA, Juan	Maestro	1-4730/80 (2)	42/99,

8803539

UT
DOCE...

TECNICO

PROFESIONAL

DOCENTES

RESTITUIDOS

048 . 88035.9

ALFONSO, [illegible]	[illegible] Técnica	1-1017/72(C)	48/135/[illegible]
ALEN, Jorge	" "	1-3397/79(C)	50/33/[illegible]

DEP. I 20/10/78 PROCESADO (RS)

8803539

BATISTA, Roberto	Profesor	1-0107/85	46/10/85
BAFFICO, Salvador	"	1-5331/77 (2)	52/08/85
BEIS, Manuel	"	1-6985/77 (3)	52/16/85
BARREIRA, Eboli	"	1-6974/77 (2)	52/26/85

ASUNTO DEF 20/10/88 PROCESADO (RS)

150

8803539

CARBAJAL, Basilio	Profesor	1-4077/85	46/44/85
COLOMBO, Maciel	"	1-4105/85	46/50/85
CARBONELL, Carlos	"	1-4236/85	48/132/85
CESTRONAN, Rubén	Médico Técnico	1-4233/85	48/133/85
CABRERA, Juan	Profesor	1-10535/80 (S)	52/15/85
CORTAZZO, Carlos	"	1-2401/82 (S)	52/53/85

ASUNTO 90/10/88 (R8)

051

DA SILVA, Andrés	Profesor	1.4104/85	46/31/-
DAVYT, Eduardo	"	1.4083/85	46/52/-
DENIS, Nellis	"	1.4486/85	52/10/85
DEL HORNO, Oscar	"	1.2240/85 (2)	52/14/85
DEL MONTE, Renato	Maestro de Taller	1.3900/85 (2)	52/64/85

DEP. I 20/10/86 PROCESADO RS

8803539

FELIX, Rubén	Profesor	1-4085/85	46/48/85
FERNANDEZ, Julio	Profesor	1-5523/77(1)	61/34/81

653

8803539

GUELVENZU, Hyman	Profesor	1-4026/75	45/48/75
GALLI, Nerio [illegible]	"	1-4026/75	46/45/75

IZQUIERDO, Nidia IGLESIAS, Nilda	Profesora Asist. Técnica	1.4689/81 1.0496/85	46/46/8.. 52/102/8.

DEP 20/10/88 (RS)

055 8803539

~~KRUK, Walter~~ KROGER, [illegible]	GRADO EG- Lx. HaA [illegible]	1-2752/85 (20) 1-4487/85	49/52/85 52/11/85

LACUESTA, Eulogio	Profesor	1-6982/77(2)	48/135/85
LACAVA, Dina	"	1-2048/80 (2)	52/18/85
LIMA, Ceferino	"	1-5782/77 (2)	52/23/85
LIMA, Rubén	"	1-4684/85	52/31/85

8803539

MALFATTI, Roberto — Profesor — 1-40224/85 — 48/130/?
MORALES, María — " — 1-10523/70 ? — 50/11/?.-

NADER, Luis	[illegible]	1-4235/75	48/131/[illegible]
NAGGI, [illegible]	[illegible]	1-4997/(7/3)	48/130/[illegible]
NIZARALA, Amado	"	1-5553/77(2)	52/69/[illegible]
NAZARENKO, V.	.	1-6977/77(2)	52/25/[illegible]

OLMOS, David	Infan	1-4475/85	52/06/85

PINTOS, Rinaldo	A. Técnico	1.1116/78/2	48/137/85
PARRO, Miriam	" "	1.4152/85	44/34/85
PEREZ, Nicolás	" "	1.4481/85	52/03/85
PAIVA, Alex	" "	1.5567/77(2)	52/05/85
PAIVA, María	Profesor	1.3218/70(2)	52/13/85
PEREZ, Miguel	"	1.4490/85	52/45/85
PAZOS, Hebe	"	1.4479/85	52/55/85

REHERMAN, Julio	Profesor	1-4141/85	47/66/85
REBELLATO, Juan	"	1-4041/85	46/41/85
REBELLATO, [illegible]	"	1-4090/85	46/4[illegible]/85
RIVAS, Juan	"	1-3997/84(5)	0[illegible]/131/85
RODRIGUEZ, [illegible]	"	1-3346/75(4)	52/02/85
RODRIGUEZ, [illegible]	"	1-5547/77(2)	52/07/85
RODRIGUEZ, [illegible]	[illegible] Técnico	1-4491/85	52/28/8[illegible]
RUIZ, [illegible]	Profesor	1-4443/85	52/[illegible]/8[illegible]

90/10/78 (RS)

SEUCI, Pablo	Profesor	1.4043/85	46/53/8[illegible]
SOLARES, Delia		1.4242/85	48/134/[illegible]
SCHWARZ Leo	Maestro Técnico	1.1516/82 (3)	52/17/8[illegible]
SICA, Jorge	Profesor	1.4428/85	52/20/8[illegible]
SOSA, Mirta	Profesor	1.4489/85	52/27/8[illegible]

TORRES, Washington   Profesor   1.4192/75   46/47/v.

VIERA, Nelson	Pres. [illegible]	1-4490/85	52/21/
VERRI CENTANARO, G.	[illegible] [illegible]	1-4480/85	52/30/

065

8803539

20

CODI(
DOCE
EFECTI

CODICEN

DOCENTES

EFECTIVOS

RESTITUIDOS

066

8803539

BON ESPASANDIN, Maria	Profesor	1. 1190/77 (2)	47/86/85
BOYADJIAN, Rebeca	"	1. 1841/85	20/32/85
BALAY, Susana	"	1. 1414/85 c/ 1. 1837/85	20/38/85
BOQUETE, Daisy	"	1. 1848/85	20/43/85

ASUNTO 20/10/88 (RS)

CASSINELLI, Martín	Profesor	1.1831/75	20/36
COSIMINI, Ruben	Director	1.5082/75 (S)	20/39/[illegible]
CHAIN, Elena	Profesora	1.3794/75 (S)	38/34/[illegible]

DEP. I
ASUNTO
20/10/88
PROCESADO
(RS)

'ELIA, Jeremías	Profesor	1-1836/85	20/37/85
EMARCHI, Marta	"	1-1844/85	28/40/85
AMINNO, Margarita	"	1-2123/85	23/161/85

ASUNTO DEP. I 20/10/85 PROCESADO

8803539

EIZMENDI, Celica	Profesora	1-2030/85	44/43,

ASUNTO 90/10/20 (85)

679

8803539

EIZMENDI, Belica	Profesora	1-2030/85	44/43/L.

ASUNTO DEP. 21/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

FERNANDEZ, Raquel	Profesor	1-1828/85	35/85
FILARDO, Mario	"	1-1825/85	36/85

DEP. II 30/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

GARMENDIA, Esther	Profesora	1.1829/85	20/20/85
GARCIA, Nelly	"	1.1843/85	20/21/85
GATTI, Elsa	"	1.1835/85	31/59/85
GUMILA, Olga	"	1.1845/85	31/72/85
GONCALVEZ, Juan	Gestión Secretaría	1.2103/85	23/158/85
GONZALEZ, Nefferd	Profesora	1.2227/85	40/34/85
GONZALEZ, Luis	"	1.1960/85	46/49/85

ASUNTO 20/10/71 (PS)

LEGARRETA, Clara	Profesor	1-1332/85	43/74,

MERKLEN, Marta	Profesora	1-3985/78 (2)	30/11/85
MILA, Juan	"	1-1840/85	28/09/85
MATO, Carlos	"	1-1632/85	31/05/85
MARTINEZ, Oscar	"	1-2183/85	11/10/85

ASUNTO 20/10/88 PROCESADO

175

8803539

PERERA, Héctor	Profesor	1-1846/85	20/29/.
PEREZ, Nieves	"	1-1847/85	20/30/85
PICA, Olmar	Profesor, Director	1-3482/76(2)	20/40/85
PARODI, Angelita	Profesora	1-1826/85	23/160/8.
PATRON, María	"	1-1831/85	42/85/8.

8

TORRES, Lilián	Profesora	1-1862/85	22/132

177

8803539

RAMOS, Lila	Profesora	1.2440/77(2)	20/33,

ASUNTO DEP. II 20/10/77 PROCESADO RS

078

YAÑEZ, Ruben Profesor 1. 14/10/85 20/10/85

DOC
INTE

CODICEN

DOCENTES

INTERINOS

RESTITUIDOS

780

AHUNTCHAIN, Dely	30/13/85
ARAUJO, Lola	30/40/85
ALVAREZ, Elbio	30/42/85
AHORONIAN, Corina	30/58/85
AGUSTONI, Nylia	30/59/85
ABBE, Alfredo	30/85/85
ARTOLA, Guillermo	30/94/85
ALZUGARAY, Susana	30/98/85
ANFOSSI, Marta	30/101/85
ACOSTA, Brigido	31/29/85
ACOSTA, Gustavo	31/52/85
ACOSTA, Victor	31/66/85
ALBISTUR, Jorge	31/68/85
ALFARO, Oliver	31/74/85

BAPTISTA, Sebastián	30/30/85
BALSAS, Héctor	30/33/85
BARES, Blanca	30/50/85
BAIBON, Raquel	30/86/85
BIASOTTI, Nelson	30/100/85
BENIA, Marta	30/111/85
BERALDO, Carolina	30/127/85
BEIS, Manuel	31/28/85
BLANCO, Graciela	31/37/85
BENITEZ, César	31/60/85
BUENO, Mario E.	31/63/85
BRAZEIRO, María	35/36/85

CANABRO, Nilda	30/15/85
CAMPIGLIA, Nicola	30/29/85
CAMPODONICO César	30/35/85
CLULOW, María Luisa	30/37/85
CABRAL, Carmen	30/51/85
CURTI, Blanca	30/54/85
CHIFFET, Horacio	30/55/85
CORDERO, Luciana	30/56/85
CRESPI, Marta	30/67/85
CALLERO, Ada	30/87/85
CUADRADO, Rafael	30/89/85
CORRALES, Yolanda	30/93/85
CORLETO, Beatriz	30/102/85
CORBO, María	30/107/85
CUERVO, Angela	30/119/85
COSTA, Humberto	30/121/85
COSTA, Tydeo	30/133/85
COSTA, Edith	30/136/85
CONTI, Shirley	30/137/85
CUADRA, María	30/27/85
CORREA, Raquel	31/31/85
COSTA, María	31/32/85
CAMEROSANO, Carlos	31/39/85
CALDAS, Exequiel	32/24/85
CORGATELLI, Humberto	35/37/85

ASUNTO 30/10/88 (RS)

DELGADO, Jorge	30/61/85
DOLLANART, Alba	30/82/85
DA ROSA, Celina	30/84/85
DI MAGGIO, Nelia	30/99/85
DE GIORGI, Diógenes	30/103/85
DELFINO, Aquiles	31/33/85
DIANA, Carolina	31/34/85
DE BITTENCOURT, Ada	31/77/85

8803539

ELGARTE, Juan
ELIZAINCIN, Adolfo

30/43/85
30/116/85

FERNANDEZ, Arturo	30/68/85
FRATTI, Pablo	30/69/85
FERNANDEZ, Lydia	30/71/85
FEIJO, Julio	30/83/85
FERRA, Antonia	30/106/85
FREIRE, José	30/114/85
FAVOTTO, Marta	30/128/85
FERREIRA, Jorge	30/135/85
FERRARI, Victor	31/62/85
FERNANDEZ, Luis	31/71/85
FONTES, María	33/64/85
FONTES, María E.	30/108/85

GONNET, Yuta	30/45/85
GORRIARAN, Blanca	30/46/85
GEYMONAT, Haroldo	30/52/85
GOMEZ, Eva	30/96/85
GIORDANO, Laura	30/118/85
GIMENEZ, Elena	31/36/85

HERNANDEZ, Carlos

30/11/85

DEF. I
20/10/88
PROCESADO
(PS)

188

8803539

MONTERRUBIO, Blanca	28/92/85
MELLO, Blue	30/18/85
MIER, Selfa	30/20/85
MACHADO, Eugenia	30/31/85
MARIÑO, Miguel	30/38/85
MARTINEZ, Wilma	30/48/85
MORALES, Nelly	30/57/85
MEIRELLES, Maria	30/80/85
MAUTONE, Rosalba	30/95/85
MARIÑO, Esmis	30/97/85
MATCHIN, Maria	30/123/85
MARTINEZ, Matilde	30/130/85
MICHETTI, Laura	30/132/85
MARTINEZ, Jai	31/35/85
MATONTE, Gliceldo	31/38/85
MARENALLES, Emilio	31/65/85
MARTINEZ, Rona	31/72/85
MOREIRA, Rubistein	85/35/85

8803539

LARNAUDIE, Olga	30/36/85
LANZIANO, Ofelia	30/106/85
LAURINO Beata	30/129/85
LEMA, Silvia	31/70/85

8803539

NUÑEZ, María	30/53/85
NAYA, Clotilde	30/110/85
NUÑEZ, Leontina	30/117/85
NAVATTA, María	31/25/85

8803539

OLIVERA, Raúl
OLIVEIRA, Teresa

30/11/85
30/10/85

DEP. I 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

682

PINTOS, Herman	30/06/85
PEREZ, Didasko	30/32/85
PEREZ, María Rosa	30/62/85
PITTAMIGLIO, Enrique	30/65/85
PEREDA, Julio	30/70/85
PUIG, Alfredo	30/91/85
PEREZ, Fausto	30/109/85
PEREZ, María	30/115/85
PLORUTTI, Emilia	30/120/85
PLANEL, Carlos	30/126/85
PINTO, Raúl	31/20/85
PATRON, Margarita	31/30/85
PEREZ, Eva	31/40/85
PEREIRA, Federica	31/64/85
POLERO, Elvira	33/63/85

RODRIGUEZ, Beatriz	30/04/85
RIVERO, Julio	30/71/85
RODRIGUEZ, José	30/72/85
RIVERA, Elisa	30/92/85
RUIZ, Laura	30/121/85
ROBATTO, Graciela	30/134/85
RODRIGUEZ, Gladys	30/138/85
RIERA, Oreste	31/61/85
REY, Horacio	31/73/85

DEP. II
20/10/98
PROCESADO
(RS)

8803539

SITERWICH, Alberto	30/28/85
SILVA, Alma	30/34/85
SANCHEZ, Tomás	30/44/85
STRUGO, Julio	30/44/85
SQUARZA, Raúl	30/60/85
SCAGLIA, Homero	30/63/85
SARACHU, María Esther	30/66/85
SORRIBAS, Freddy	30/73/85
SOLARES, Belkis	30/74/85
SCLAVO, Iris	30/77/85
SANCHEZ, Aurora	30/79/85
SOLER, Leticia	30/112/85
SILVEIRA, Víctor	30/124/85
SUAREZ, Hebert	30/125/85
SOUZA, José	31/26/85
SANTINI, Jorge	31/67/85
SOTO, Dolius	31/69/85
SOSA, Adriana	31/75/85

TEPERINO, Mary
TIZZE, Aurelio

30/41/85
30/100/85

DEP. I
90/10/88
PROCESADO
(85)

096

8803539

VEIGA, Yri	30/76/85
VIÑOLES, María	30/78/85
VAZQUEZ, Mary	30/183/85
VIANA, Bolívar	30/122/85
VIDART, Alba	32/23/85

ZEBALLOS, María C.	30/34/85
ZAPATA, Ariel	30/75/85
ZUBILLAGA, Carlos	31/76/85

SECUNDARIA

DOCENTES

RESTITUIDOS

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
ASHFIELD, Tomás	Profesor	1·3500/85 (3)	37/15/85
ARTUZAMUNOA Juan	"	1·3500/85 (2)	37/28/85
ALVEZ, Carlos	"	1·3500/85 (39)	42/68/85
ALBISTUR, Jorge	"	1·3500/85 (38)	42/69/85
ACOSTA, [illegible]	"	1·3500/85 (37)	42/70/85
ARBELECHE, Jorge	"	1·3500/85 (40)	42/72/85
ALUITE, Jorge	"	1·3500/85 (97)	48/69/85
ANGIONE, Luz	"	1·3500/85 (98)	48/70/85
ALONSO, Hugo	"	1·3500/85 (96)	48/77/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
BERNASCONI, César	Profesor	1.3500/85 (4)	37/12/85
BIANCHI, Enrique	"	1.3500/85 (5)	37/22/85
BRAÑA, María	"	1.3500/85 (74)	43/58/85
BENAVIDES, Carlos	"	1.3500/85 (72)	43/63/85
BONNET, Nicis	"	1.3500/85 (73)	43/64/85
BORCHARDT, Tomás	"	1.3500/85 (94)	4?/71/85

ASUNTO DEP. II 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
COLMAN, Milton	Profesor	1-3500/85 (43)	42/58/85
CORREA, Alido	"	1-3500/85 (44)	42/59/85
COSTA, Juan	"	1-3500/85 (41)	42/60/85
CASTELAO, Estela	"	1-3500/85 (42)	42/78/85
COLLAZO, María	"	1-3500/85 (78)	43/57/85
CATIGNA, José	"	1-3500/85 (101)	48/67/85
CAMPODONICO, [illegible]	"	1-3500/85 (100)	48/72/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
DE SALVO, Juan	Profesor	1-3500/85 (46)	42/67/85
PODERA, Julio	"	1-3500/85 (47)	42/71/85
DE LA BARRERA, Aurora	"	1-3500/85 (76)	43/60/85
DONATO, Lucia	"	1 3500/85 (102)	48/60/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
ECHENIQUE, Jorge	Profesor	1.3500/75 (42)	62/66/75

20/10/84 (RS)

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCI...
FERRARI, Omar	Profesor	1.3500/85 (10)	37/26/...
FAVOTTO, Elena	"	1.3500/85 (50)	42/61/...
FREIRE, Nilka	"	1.3508/85 (51)	42/73/...

ASD DGE II PROFESADO 80/10/13 (RS)

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
GAMBOA, Clelia	Profesor.	1 3500/85 (52)	02/79/85
GALAIN, María	"	1 3500/85 (98)	43/59/85
GUERRERO, Irene	"	1 3500/85 (81)	03/66/85
GONZALEZ, Susana	"	1 3500/85 (11)	31/10/85
GIORDANO, Laura	"	1 3500/85 (13)	37/18/85
GANDY, Janick	"	1 3500/85 (103)	[illegible]/64/85

JOURDAN, Rubén	Profesor	1 3500/55 (32)	43/65/55

ASUNTO DEP. [illegible] 30/10/72 PROCESADO (es)

LARRAINZAR, Susana	Profesor	1-3500/75 (15)	37/17/75
LOPEZ, Elia	"	1-3500/75 (16)	37/25/75
LUCIANO, Albertina	"	1-3500/75 (59)	42/64/75
LAENS, Eduardo.	"	1-3500/75 (55)	42/65/75
LOPEZ, Mirta	"	1-3500/75 (58)	42/74/75
LOCKHART, Elisa	"	1-3500/75 (57)	42/80/75
LINALE, Ginna	"	1-3500/75 (56)	42/81/75
LEON, Nilda	"	1-3500/75 (81)	43/61/75
LAVAGNINO, Raquel	"	1-3500/75 (83)	43/62/75

MENDAÑA, Carlos	Profesor	1.3500/75 (17)	37/12.
MOREIRA, Omar	"	1.3500/75 (60)	42/73,
MELLO, [illegible]	"	1.3500/75 (70)	43/55,

ONETTO, Oscar	Profesor	1.3500/85 (18)	37/27/8[illegible]
OLEAGA, Juliana	"	1.3500/85 (61)	42/82/8[illegible]
OLIVERO, Victoria	"	1.3500/85 (87)	49/52/8[illegible]

ASUNTO 20/10/88

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
PRATO, María	Profesor	1-3500/85 (20)	31/21/85
POLONI, Leonel	"	1-3500/85 (19)	37/24/85
PELUFFO, María	"	1-3500/85 (62)	42/62/85
PEREZ, Nelly	"	1-3500/85 (64)	42/63/85
PEREZ, Diego	"	1-3500/85 (63)	42/76/85
PEDROZO, Gliricea.	"	1-3500/85 (80)	43/53/85
PERROU, Jorge	"	1-3500/85 (90)	43/67/85
PEDRETTI, Alma.	"	1-3500/85 (88)	43/69/85
PINTOS, Humberto.	"	1-3500/85 (91)	43/70/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
RAYMONDO, Sonia	Profesora	1-3500/85 (21)	37/29/85
REYES, Elbio	"	1-3500/85 (22)	38/9/85
RIPOLL, María	"	1-3500/85 (35)	39/49/85
RODRIGUEZ, Amalia	"	1-3500/85 (93)	43/54/85
RAFFO, Julio	"	1-3500/85 (92)	43/69/85
Ruiz, [illegible]	"	1 3500/85 (104)	4[illegible]/76/[illegible]

SALABERRY, Sander	Profesor	1-3500/85 (33)	37/11/85
SIMOES, Lilian	Profesora	1-3500/85 (105)	48/65/91

ASUNTO DEP. II 20/10/88 PROCESADO (PS)

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
TORRES, Teresa	Profesora	1-3500/85 (65)	42/77/85
TARANTO, Ana	"	1-3500/85 (94)	43/78/85

ASUNTO DEF. 20/10/78 PROCESADO (PS)

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
VERA, Carlos	Profesor	1-3500/85 (9)	28/11/85

ASUNTO 20/10/71 PROCESADO

8803539

YUDCHAK, David	Prof. - Director Bibliot.	1-3717/55	43/6/55

DEP. II
20/10/57
PROCESADO
(RS)

8803539

ORIGEN:

DOCUMENTO:

ENTRO:

REFIERE: Interior

CORRESPONDE:

ACCION TOMADA: Sicosocial - Fichero

(2)

SECRETO

Dpto. II/EME
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 100
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
231230/Set/986
GS - 56

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 288/D-2/986.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.

III.- TEXTO:

Se adjunta 1 hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL............C.G.E.-
1 Ejemplar...........S.I.FF.AA.-
2 Ejemplares.........ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I.
General
CARLOS L. BEROIS.

WV/rer.-

E.M.E. DPTO. II DIV. ... 1 X 86

CONOCIMIENTO
DISEMINADO
ARCHIVO EN DOC. CARPETA DOCENTES RESTITUIDOS

EL JEFE DE ... INTERIOR

E. Dpto. ...
... 46/3 ...
... N° ...
29/9/86 ... 1255

SECRETO

8803539

SECRETO

Montevideo, 23 de Setiembre de 1986.-

<u>EVALUACION</u>: A - 2

<u>T E X T O</u> : Se detalla nómina de algunos docentes que han sido restituídos en Enseñanza Secundaria en el Departamento de San José:

<u>Liceo San José</u>

- Miguel A. CURCHO - Profesor de Filosofía.-
- María de los Angeles MARTINEZ- Profesora de Dibujo.-
- Jorge MARRA BRITOS (Doctor Veterinario) - Profesor.-
- <u>Antecedentes</u>:-Candidato a la Junta Electoral por la lista 808 (F.D.C.) Sublema:"Frente del Pueblo".-
- David RABINOVICH KOROTKY - Profesor de Matemáticas.-
- <u>Antecedentes</u>:-<u>Noviembre de 1971</u>:-Anunciante del semanario pro-tupamaro "El Chasque" de San José.-<u>Julio de 1972</u>:- Integrante como titular de la lista Nro.1 izquierdista que se presentó a las elecciones para renovar la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de San José.-<u>Julio de 1973</u>:-Detenido por participar en una reunión política relámpago en la Plaza Independencia (San José) donde se entonó el Himno Nacional.-<u>1/11/985</u>:-Participa en una marcha realizada en la Ciudad de San José organizada por ADEMU.-
- Milton RODRIGUEZ - Profesor de Biología.-
- <u>Antecedentes</u>:- Afiliado al P.C.U.Nro.14.953(su ficha figura como baja).Firmante del manifiesto de adhesión al FIDEL (1962).-

<u>Liceo Pueblo Rodriguez</u>

- Héctor ALMADA CANCHELO - Profesor de Literatura.-
- <u>Antecedentes</u>:-Docente del Departamento de San José de tendencia trotkista. 30/5/1977.-EVALUACION: F-6 .-

---

SECRETO

PRIMARIA

NO

DOCENTES

RESTITUIDOS

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
ACOSTA, Fernando	Odontólogo	1-3516/85	41/34/85
ARRELLAGA, Nely	Grado 3 - Ad	1-2086/85	21/30/85
BARRETO, Washington	Grado 6 - Ab	1-2079/85	21/23/85
BARRIOS, Gloria	Grado 1 - Ad	1-5311/79(2)	21/36/85
BURDIN, Luis	Grado 5 - Ad	1-8810/85	42/43/8.
CAÑARTE, Graciela	Grado 1 - Ad	1-1402/85	42/27/8.
CERECETO, Ulda	Contador	1-6520/80(2)	42/20/85
DE CARLO, Alejandro	Grado 7 - Ab	1-3166/77(2)	21/26/85
GURIDI, Julio	Grado 4 - Ab	1-1314/81(3)	21/38/85
LEZAMA, Alberto	Grado 6 - Ab	1-2075/85	26/76/85
MEGA, Blanca	Grado 2 - Ad	1-2017/85	21/35/85
PERDOMO, Elida	Grado 2 - Ad		28/66/85
PEREYRA, Teresa	Grado 1 - Ad	1-2085/85	21/27/85
PERNA, Carlos	Grado E2 - Ab	1-1385/85	17/27/8.
PAZOS, Carlos	Médico Pediatra	1-553/50 (2)	21/37/8.
[illegible]ROTO, María	Arquitecto	1-3019/85	43/45/85
RIOS, Julio	Abogado	1-2707/85	43/75/8.
RODRIGUEZ, Carlos	Grado 12 - Ab	1-8511/80(2)	41/24/8.
RUBINO, Vicente	Grado 6 - Ab	1-450/77(2)	21/44/8.
SANTOS, José	Grado 3 - Ad	1-2853/85	28/65/8.
TANCA, Julio	Contador - Director	1-1461/74(6)	27/9/85
URIBASTERRA, Ester	Grado 7 - Ab	1-2850/85	36/22/8.
VALANOZANO, Nancy	Grado 8 - Ac	1-2082/85	21/25/85
VALLARINO, Lucas	Grado 6 - Ab	1-3211/74(13)	21/40/8.

LITI
NO DOC

TECNICO

PROFESIONAL

NO

DOCENTES

RESTITUIDOS

ASUNTO DEP 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

AGARBADO, Gladys	Secretaria	1.1961/[illegible]	[illegible]
ACESTA, Julio	Técnico IV	1.0796/[illegible] (3)	[illegible]
ALFONSO, Ricardo	Grado 3 - Ad	1.3372/[illegible]	[illegible]
ALTIERI, Ruben	Oficial 4º	1.2051/[illegible])	[illegible]

CORTAZZO, Carlos			27/10/85
COCASSO, Elio	Grado 3 - Ab	1-4018/85	10/11/85
CHENLO, Juan	Oficial 4º	1-2970/85	27/8/85

DEP. I 30/10/88 PROCESADO (RS)

DOTTI, Lucia	Secretaria	1-2967/85	27/
DUARTE, Juana	Grado 8 - Ab	1-5169/70(2)	27/
DIAZ, Ma. Isabel	Oficial 4º	1-2950/85	27/
DEBELLIS, Carlos	Grado 21 - AaA	1-6708/82(3)	27/
DE LEON, María	Grado 3 - Ab	1-3691/85	50/
DIANA, Carlos	Grado 1 - Ad	1-3016/85	45/

DEP. I 20/10/87 PROCESADO

125 (A)

8803539

FRANCIA, Julio	Ayud. de 4a.	1-2964/85	27/62/
FLEITAS, Alvaro	Grado 5 - Ab	1-2962/85	27/64/
FRANCHINI, Juan	Grado 3 - Ad	1-2963/85	27/65/
FERRO, Enrique	Grado 4 - Ad	1-6330/76(3)	43/40/
FERNANDEZ, Mario	Grado 8 - Ab	1-4036/85	49/9/

125 (B)

8803539

FRANCIA, Julio	Ayud. de 4a.	1-2964/85	27/62/
FLEITAS, Alvaro	Grado 5 - Ab	1-2962/85	27/64/
FRANCHINI Juan	Grado 3 - Ad	1-2963/85	27/65/
FERRO, Enrique	Grado 4 - Ad	1-6330/76(3)	43/40/
FERNANDEZ, Mario	Grado 8 - Ab	1-4036/85	49/9/

GARCIA, Angel GRASSO, Sergio	Civido 1- Ad Ayud de 4a.	1-1496/78 (2) 1-2945/85	27/04/85 27/11/8.-

IUBIN, José	Grado 1- Ad	1-2965/86	27/66/85

PROCESADO 30/10

128

8803539

LISBOA, Walter	Secretario	1-2948/85	27/59/85
LIMA, Ruben	Grado 7 A6	1-1930/85 (2)	27/67/85

ASUNTO DEP. II 20/10/85 PROCESADO (RS)

8803539

MAZQUEZ, Esmis MOSQUERA, Jorge MAÑANA, Mario	Oficial - 4º Ab Grado 4 - Ab	1-2966/75 1-3346/75(3)	27/52/75 28/73/75

NAPPA, Elen	[illegible] di 3c - Ab	1- 2969/85	27/53,
NICOLINI, Antonio	Grado 1- Ad	1- 297/80 (5)	27/75,

PIZZALANTI, Enrique PAGOLA, Mario	Subcomandante Al Grado 3 - Ab	1-2944/85 1-3022/74 (2)	77/76/8 44/66/8

ASUNTO Nº I 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

/2—

ROMERO, Emilia	Oficial 4º - Ab	1-2971/85	27/57/[illegible]
ROCHA, Paulino	Ayud. de 4a.	1-2973/85	27/58/[illegible]
RODRIGUEZ, Agustín	Grado 4 - Ad	1-2972/85	27/59/[illegible]
RUBIO, Horacio	Ayud. de 2a.	1-2974/85	27/60/[illegible]
ROLDOS, Ramiro	Grado 6 - A.A. - Abogado	1-3690/85	44/34/[illegible]

ASUNTO 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

SUAREZ, Nelson SICA, Jorge	Ayud. de 4a. Grado 2- A a B	1-2975/75 1-2881/70(e)	27/61/[illegible] 27/72 [illegible]

ASUNTO DEP. II 20/10/83 PROCESADO (RS)

8803539

VEGA, Diego	Técnico I - Abogado	1-6238/81 (6)	22/150/[illegible]

ASUNTO 20/10/88 (RS)

135

8803539

SECUNDARIA

NO

DOCENTES

RESTITUIDOS

8803539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUC.
AMIR, Osmet	Grado 12 - Ab	1-2495/85(18)	24/198/85
ASTIAZARAN, Basilisa	Grado 11 - Ab	1-2495/85(19)	24/199/85
AVILA, Isabelino	Grado 5 - Ab	1-2495/85(25)	24/205/85
ARMSTRONG, Ana	Grado 3 - Ab	1-2495/85(13)	24/213/85
ARTUZAMUNCA, Juan	Grado 3 - Ab	1-2751/85(7)	26/109/85
ALFARO, Humberto	Grado 6 - Ab	1-3394/73(12)	41/21/85
ABELEDO, Raquel	Grado 8 - Ac	1-2751/85(20)	41/30/85

BURDIART, Victor	Grado 9 - Ab	1-2491/84 (3)	24/167/85
BASCANS, Ramiro	Grado E2 - H2A	1-2751/85 (2)	26/144/85
BURGHI, Rosario	Grado 3 - Ab	1-2751/85 (9)	28/30/85
BRITO, Walter	Grado 4 - Ad	1-2752/85 (20)	47/[illegible]

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
CAL, Ruben	Grado 1- Ad	1-2299/85	24/203/85
CABRERA, Juan	Grado 3 - Ab	1-2751/85(10)	28/37/85
COZZANI, Carlos	Grado 3 - Ab	1-2752/85(23)	31/43/85
CARBALHO, Waldemar	Grado 6 - Ab	1-2752/85(20)	32/20/85
CASTELLI, Felipe	Secretario 3a.	1-3753/85(3)	42/28/85

ASUNTO 20/10/87 (RS)

CHABAY, María Isabel	Grado 1- Ad	1-2299/88(2)	24/

140

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCION
DAVILA, Blanca	Grado 1- Ad	1-2299/85(3)	24/170/85
DA SILVA, José	Grado 3 - Ab	1-2495/85(15)	24/196/85
DE VEGA, María	Grado 6- Aa	1-2751/85(4)	26/139/85
DE LEON, Emérito	Grado 3 - Acc	1-2751/85(37)	28/27/85
DEL CASTILLO, Renée	Grado 3 - Ab	1-2751/85(11)	28/36/85
DELACROIX, Irma		1-2752/85(3)	31/15/85
DOMINGUEZ, María	Grado 3 - Ab	1-2752/85(6)	31/43/85
DE LISA, Baldomero	Grado 8- Ab	1-2752/85(5)	41/29/85
DE LEON, Cándido	Grado 1-Ad	1-2299/85(4)	24/169/85

1120

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLU[illegible]
ESCUDERO, Luis	GRADO 7 - Ab	1-2495/85-(13)	24/100,
ELIAS, Julia	GRADO 7 - Ab	1-2751/85 (14)	26/103/[illegible]
ESQUIVO, MELO, M.	GRADO 3 - Ab	1-3753/85 (2)	42/21/[illegible]

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIO[N]
FERREIRA, Bolívar	Grado 4 - Ad	1-2299/85-(5)	24/168/8[illegible]
FRANCO, Adán	Grado 1 - Ad	1-2299/85-(6)	24/[illegible]
FERNANDEZ, Margot	Grado 3 - Ab	1-2495/85 (10)	24/[illegible]
FONT, Carlos	Grado 9 - Ab	1-2495/85 (20)	24/197/8[illegible]
FOSSATTI, Saúl		1-2495/85 (24)	31/19/8[illegible]
FOLGUEIRA, Juan	Grado 4 - Ab	1-2751/85 (13)	31/20/8[illegible]
FILIPPINI, Blanca	Secretaria de 4c.	1-3867/85-(3)	43/72/[illegible]
FERREIRA, Luis	Grado 3 - Ab	1-3400/85-(9)	47/67/8[illegible]
FRID, Bernardo	Grado 2 - AaA	1-2751/85 (3)	34/12/8[illegible]

[stamp: 20/10/88 (RS)]

143

8803539

GONZALEZ, Jaime	Grado 5 - Ab	1-2495/85/(20)	24/180/[illegible]
GONZALEZ, Ermilda	Grado 10 - Ab	1-2495/85 (2)	24/183/[illegible]
GOMEZ, María	Grado 7 - Ab	1-3404/85 (11)	36/12/85
GONZALEZ, Rita	Grado 4 - Ab	1-3404/85 (13)	43/3/85
GARCIA, María	Grado 3 - Ab	1-3404/85 (10)	47/69/85

ASUNTO DEP. II 20/10/88 PROCESADO (RS)

8803539

HERNANDEZ, Ruben	GRADO 1 - Ad	1-275-1/75 (21)	32/22/[illegible]

145

8803539

IRIBARNE, Pedro	Crddo 1- Ad	1-2299/85 (7)	24/165/81
ITURBURUA, Javier	Crddo 6- Ah	1-2495/85 (7)	24/176/85

ASUNTO DEF. 20/10/78 PROCESADO (RS)

146

8803539

KRUK, Nalka   CRADO EU- AAA-   1-2752/85(28)   49/58/85

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
LOPEZ, Waldemar	Grado E4 - A2A	1-2171/85	24/171/85
LAFFERRANDERIE, José	Grado 6 - A6	1-2491/85(8)	24/177/85

MIER, Ismael	Grado 4 - Ab	1-2495/85 (12)	24/181/85
MARTINEZ, Rosa	Grado 5 - Ab	1-2495/85 (27)	24/185/85
MORAS, Enrique	Abogado	1-2593/73 (3)	19/4/85
MARMOUGET, Luis	Grado 10 - Ab	1-2754/85 (15-	26/105/85

NAVARRO, Ana	Grado 6 - AL	1-3149/55(9)	24/775/84

ASUNTO DEF 20/10/87 PROCESADO (RS)

150

8800539

TITULAR	CARGO	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN
PUCHET, Bruno	Grado 3 - Ab	1-2491/85(17)	24/179/85
PEDRAJA, Nuble	Grado 8 - Ab	1-2491/85(21)	24/202/85
PENONE, Dante	Contador - Director	1-1184/85	32/14/85
PICCARDO, Juan	Grado 3 - Ab	1-3304/85(2)	35/28/85
PEREZ, Tomás	Grado 3 - Ab	1-2781/85(16)	38/5/85
PALHEIRO, María	Grado 3 - Ab	1-3743/85(4)	42/34/85

RODRIGUEZ, Elena	Grado 9 - Ab	1-2495/85 (4)	29/172/85
ETTO, Lady	Grado 3 - Ab	1-2751/85 (17)	31/29/85
TAGLIATA, Sylvia	Grado 4 - Ab	1-2751/85 (18)	31/44/85
AS FORTE R.	Grado 3 - Ab	1-3713/85 (5)	42/36/85
IAN, Gonzalo	Grado 3 - Ab	1-2713/85 (14)	47/70/85
TO, Mario	Grado 3 - Ab	1-3404/85 (13)	49/55/85

ESTE DOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN.-

ASUNTO DEP. II 20/10/88 (RS)

8803539

SANTALLA, Roger	Grado 1- Ad	1-2249/85 (8)	24/164/8.
SOLIVELLAS, Rodolfo	Grado 9- Ab	1-2495/85 (5)	24/773/85
SEOANE, Germán	Grado 6- Ab	1-2495/85 (10)	24/174/8.
SOLSONA, Angel	Grado 5- Ab	1-2495/85 (12)	24/194/8.
SUAREZ, Diego	Grado 7- Ab	1-2495/85 (6)	24/195/8.
SALGUEIRO, José	Grado 8- Ab	1-2495/85 (22)	24/201/8
SONORA, Violeta	Grado 3- Ab	1-2752/85 (18)	41/28/8.
SALERNO, Luis	Grado 6- Ab	1-2752/85 (15)	47/82/8.

UBACH, Ricardo	Grado 1 - Ad	1-2299/85(9)	24/162/85
UGARTEMENDIA, Olga	Grado 3 - Hb	1-2751/85(6)	41/27/85

ASUNTO 20/10/88

154

8803539

LERZUELA, Irene	Grado 6 - Ab	1-2494/85 (29)	24/186/85
ERDIER, José	Grado 11 - Ab	1-2751/85 (19)	31/55/85
ARREN, Douglas	Grado 5 - Ab	1-2495/85 (28)	24/163/85

ESTE DOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACION. —

ASUNTO 20/10/88 (CS)

155//55

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
19-SETIEMBRE -88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 183

AMERICA CENTRAL: FUENTE: RADIO B.B.C.

CUBA

Ha llegado a Cuba una misión de nueve miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para completar un estudio de diez días sobre la situación de los DD.HH. en la isla.

La Misión de las NN.UU. compuesta por representantes regionales, incluye a miembros de Senegal, Nigeria, Irlanda, Bulgaria, Colombia y las Filipinas.

Se propone permanecer en Cuba diez días. La Misión se formó a raíz de una propuesta latinoamericana hecha en marzo a la Comisión de los Derechos Humanos de las NN.UU. reunida en Ginebra.

La propuesta se planteó para rechazar una resolución de los Estados Unidos que había condenado virtualmente a Cuba por la violación de los DD.HH. antes de haberse efectuado un estudio.

Funcionarios del gobierno cubano y de organizaciones no gubernamentales como sindicatos y la Federación Cubana de Mujeres,se reunirán con la Misión para manifestar que el gobierno de Fidel Castro no viola los DD.HH. de los ciudadanos.

La Misión será llevada a guarderías infantiles, escuelas y hospitales, instituciones que Cuba considera como factores importantes en cuando a DD.HH.-

Pero, la Misión se reunirá también con muchos disidentes que han atacado al gobierno cubano por las violaciones a sus derechos. La mayor organización de este tipo es el Comité Cubano de Derechos Humanos, pero también hay grupos pequeños de pacifistas, ecologístas, y vegetarianos que plantearán a la Misión que en Cuba se les persigue.-

HAITI FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

El golpe de Estado efectuado este sábado por el General Prosper Avril, jefe de la Guardia Presidencial haitiana, fue al parecer acogido con indiferencia por la población de ese país, pero cuatro personas fueron linchadas hoy en Puerto Príncipe y el cadáver de uno de ellos fue quemado.

Según una emisora privada de la capital las cuatro personas

eran partidarias del ex Alcalde de Puerto Príncipe, refugiado actualmente en la embajada dominicana.

Por su parte el derrocado General Henri Namphy llegó a Santo Domingo procedente de Puerto Príncipe en compañía de su esposa y su hija.

Entre tanto el General Prosper Avril se presentó este domingo ante las cámaras de televisión acompañado únicamente por Sub Oficiales y soldados y anunció que acababa de tomar el poder.

Un sargento de la Guardia Presidencial, que lo acompañaba, explicó que los Sub Oficiales y soldados de la Guardia habían depuesto al General Namphy por juzgar que no había satisfecho los deseos del pueblo.

Avril por su parte, confirmó que asume la presidencia declarándose abierto al diálogo y comprometiéndose a respetar las libertades y los Derechos Humanos.

Las fuentes contactadas en Haití fueron sorprendidas por esta presentación en las cámaras televisivas, ya que Avril, como lo señalamos, solo estaba rodeado por Sub Oficiales.

En efecto, ningún Oficial del Ejército lo acompañaba, principalmente ninguno de aquellos que según las primeras informaciones participaron en el golpe.

Hasta ahora el linchamiento de las cuatro personas es el único incidente grave registrado en Puerto Príncipe donde la circulación es reducida y los militares patrullan a pie o en vehículos las calles. En el resto del país reina la calma.

El nuevo hombre fuerte en Haití , General Avril, ha desempeñado en los últimos años un papel clave. En efecto, ex colaborador del régimen dubalierista; fue él quién negoció la partida sin violencia del dictador y la conformación de un gobierno dirigido por el General Namphy, de la cual él mismo formaba parte.

El Partido Unificado Comunista Haitiano es la primera fila política que aprueba el golpe de Estado en Haití.-

ASIA FUENTE: RADIO B.B.C

El líder soviético, Mijaíl Gorbachov, ha pronunciado un discurso clave en cuanto a la política de la Unión Soviética en la región del Asia y del Pacífico, con propuestas destinadas a reducir la tensión en dicha región.

A grandes rasgos, Moscú estaría dispuesta a cerrar una base militar en Viet Nam si Washington hiciera lo mismo respecto de bases estadounidenses en el Sudeste asiático.

Desde que se convirtió en el máximo dirigente soviético, el Sr.Gorbachov ha tratado de renovar la política del país hacia la región de la costa asiática del Pacífico.

Ha subrayado reiteradamente la necesidad de reducir la tensión en la zona y ha lanzado una ofensiva diplomática en la región que ha logrado cierto éxito.

El contenido general del discurso del Sr. Gorbachov es familiar, en ocasiones anteriores ha exhortado repetidamente a los Estados Unidos a que retiren sus bases de las Filipinas y ha dicho que está dispuesto a discutir su propia base en Viet Nam.

No es la primera vez que el líder soviético señala que si los estadounidenses clausuran sus bases, Moscú está dispuesta a abandonar su base principal en la región, un puerto de aguas cálidas que da entrada a las fuerzas soviéticas al mar del Sur de la China y más allá a los océanos Pacífico e Indico.

El Sr. Gorbachov dijo además que mantendría una política de congelamiento de armas nucleares en la región. Sugirió que debería celebrarse una conferencia internacional antes de 1990 para convertir al océano Indico en zona de paz.

Exhortó a conversaciones encaminadas a reducir la actividad de las fuerzas navales y aéreas en zonas donde convergen las costas de la Unión Soviética, China, Japón y Corea Peninsular.

Al hacer un llamamiento a la normalización total de relaciones con China, el líder soviético dijo que está listo a comenzar los preparativos para una pronta reunión cumbre.-

La respuesta de Washington no ha sido entusiasta. La Casa Blanca ha planteado que el ofrecimiento no es razonable y ha expresado pesimismo sobre la posibilidad de un acuerdo.

Para algunos analistas comparar las bases soviéticas y norteamericanas es imposible e ilógico.-

BIRMANIA — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

En Birmania, un General de 59 años cercano al General Ne Win, fundador y presidente del régimen militar socialista birmano, asumió hoy el poder para poner "Fin al deterioro de la situación nacional y organizar elecciones libres y pluralistas en cuanto el orden sea restablecido"; con estas palabras el General Saw Maung, Ministro de Defensa y Jefe del Estado Mayor de ese país, dió un golpe militar que nadie esperaba para hoy.

Desde hoy mismo, según Radio Rangún, Saw Maung ejerce todos sus poderes y sus primeras medidas consistieron en abolir las instituciones del régimen, Parlamento, Consejo de Estado y Consejo de Ministros, y el imponer el toque de queda desde las 20 hasta las cuatro de la mañana.

Al mismo tiempo ordenó reanudar el trabajo a los empleados de servicios públicos en huelga, amenazando con el despido a quienes no lo hagan. Poco después del anuncio del golpe de estado el General Saw Maung precisó que la Unión Birmana seguirá aplicando una política exterior activa e independiente.

Tras el golpe rumores insistentes se referían a negociaciones indirectas entre representantes del gobierno del Presidente y líderes de la oposición popular.

Esta noche se ignoraba la suerte de los líderes surgidos al calor del movimiento popular y de viejos políticos que se habían sumado a su dirección.

Pese a proclamarse en toque de queda y la prohibición de la celebración de todo tipo de manifestaciones callejeras miles de personas salieron a las calles inmediatamente tras la toma del poder por el Ejército, desafiando esas restricciones y para manifestar su hostilidad al golpe de Estado.

Numerosas barricadas fueron levantadas por los manifestantes para impedir la circulación de las patrullas militares, que disparan al aire y se instalan en puntos estratégicos.

Recordemos que el Presidente birmano Maung Maung, cuyo gobierno fue derrocado, era el primer Presidente civil del régimen del partido único instaurado en 1962 por el General Ne Win, junto al cual hizo toda su carrera política.

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

POLONIA

Las autoridades polacas han anunciado una nueva ronda de conversaciones con el Sr. Lech Walesa y dirigentes de Solidaridad sobre la eventual legalización del proscripto movimiento sindical.

El hecho de que se entablara el diálogo es un indicio de que se está considerando seriamente a Solidaridad como parte de la vida política de Polonia.

Esto no excluye las divergencias o incluso la suspensión de las conversaciones o el hecho de que van a ser difíciles.

La Iglesia polaca, mientras tanto, emitía una declaración al reanudarse las conversaciones entre Solidaridad y el gobierno.

Cuando están por iniciarse en Varsovia las conversaciones entre las autoridades polacas, el movimiento Solidaridad y otros grupos, la Iglesia Católica ha expresado su apoyo a la exigencia de Solidaridad de que se le permita desempeñar un papel público en Polonia.

El vocero del episcopado polaco dijo que la posición de la Iglesia respecto de la necesidad del pluralismo sindical y que los trabajadores pertenezcan a un sindicato es bien conocida.

El vocero dijo textualmente: "Expreso la esperanza de que las autoridades políticas comprendan que para logar un acuerdo y tener éxito con las reformas proyectadas, hay que crear la posibilidad de organizaciones para muchos millones de trabajadores que no pertenecen a los sindicatos comunistas, incluyendo en esto un lugar para Solidaridad."

1|5

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR Y
RESTO DEL MUNDO
Nº 198

ARGENTINA

- La Convención Nacional Demócrata Cristiano ratificó el 17/SET en la C. de Rosario su vocación de constituir un frente electoral con el Partido Justicialista, el Partido Intransigente y otras fuerzas afines, en tanto también resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el mes próximo, para un nuevo encuentro en Córdoba.

Se señala que esta tésis se contrapone con la que impulsaba el propio titular demócrata crisitano, Carlos Auyero, quien propiciaba en cambio la conformación de un frente de centro izquierda, al márgen de un entendimiento electoral con el candidato presidencial del P.J. Carlos Menem.

- El jueves 15 de setiembre quedó parcialmente destruída una torre de alta tensión ubicada en las cecanías de Gral. Las Heras, como consecuencia del estallido de un artefacto explosivo. Asimismo se señala que peritos especializados lograron desactivar y desarmar otras bombas que habían sido colocadas en la base de torres cercanas.

- La Fuerza Aérea Argentina, por intermedio de la Fábrica Argentina de Materiales Aeroespaciales (FAMA), ha organizado una gira por diversos países americanos entre los que se encuentran los EE.UU. de América, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, para presentar a consideración de las Fuerzas Aéreas de estos países el nuevo avión IA-63 "Pampa", diseñado y producido en los talleres aeronáuticos que la institución posee en la provincia de Córdoba.

El periplo que se iniciará el 20 de este mes y se extenderá hasta el 23 de octubre próximo, tiene por objetivo hacer conocer las cualidades de vuelo, el bajo costo de operación y mantenimiento y la alta confiabilidad de esta aeronave, procurando captar mercados en los citados países.

COLOMBIA

- Los guerrilleros del Frente Popular de Liberación y de las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, acordaron con el gobierno la liberación de 11 policías y 11 soldados que habían sido secuestrados por estas organizaciones subversivas.

PERU

- El Asesor de Economía del Presidente Alan García, el argentino Daniel Carbonetto presentó renuncia al cargo y retornó a Argentina. Voceros de Acción Popular, Izquierda Unida y Partido Popular Cristiano mostraron su conformidad con el alejamiento de Carbonetto pero puntualizaron que hay otros responsables de la crisis económica que tendrían que renunciar.

BRASIL

- El día 16 de los corrientes Brasil efectuó un pago adicional de 64 millones de dólares a los bancos acreedores, quedando al día el 9 de setiembre con los intereses de 1988.

Por otra parte, la documentación correspondiente al acuerdo de financiación externa para Brasil en 1988 y 89, por parte de un grupo de bancos comerciales por un total de 5.200 millones de dólares, ha sido enviada a los participantes y se anticipa que será firmado el 22 de este mes.

- El Ministro de Hacienda, Mailson Da Nóbrega, admitió oficialmente que los datos preliminares sobre la inflación de setiembre ya indican un 23,5%, pero que podría aumentar.

PARAGUAY

- En el día de mañana, legisladores de varios partidos se entrevistarán con el Embajador de Paraguay en nuestro país, para entregarle una declaración reivindicando las libertades en aquella nación, firmada por parlamentarios de varios partidos, participantes del Parlamento Latinoamericano en su última reunión efectuada en Bs.As. donde se gestó dicho documento.

CHILE

- El Presidente Augusto Pinochet inició el pasado domingo 18 los actos de conmemoración de los 178 años de la Independencia de Chile concurriendo a una ceremonia litúrgica junto con integrantes de la Junta de Gobierno y algunos Ministros de Estado. La homilía estuvo a cargo del Cardenal Fresno quien aludió al proceso electoral y criticó al gobierno por su falta de tolerancia con los opositores.

- El portavoz de la Cancillería chilena, Carlos Ducci informó que los ex mandatarios extranjeros que viajen a Chile en ocasión del

S|T|C

8803542

plebiscito del 5 de octubre, recibirán un trato de "turistas" y no habrá ningún procedimento especial.

- El Intendente de Concepción, Eduardo Ibañez denunció que se prepara un plan extremista para el 5 de octubre y fundamentó su denuncia en el armamento hallado en la vivienda del extremista del FPMR que murió el pasado viernes 16 en un enfrentamiento armado en esa ciudad, donde resultaron heridos de gravedad dos agentes de seguridad.

El Gral. Ibañez aseguró además que ese enfrentamiento se relaciona con un plan de acciones extremistas que se prepara para el plebiscito, con acciones violentas y sabotajes en distintos puntos de la región.

EL SALVADOR

- El Ejército puso en marcha un operativo tendiente a contrarrestar el boicot al transporte decretado por los guerrilleros. El movimiento insurgente también anunció la realización de atentados contra la red de tendido eléctrico.

HAITI

- El Teniente General Prosper Avril se proclamó Presidente de Haití tras derrocar al gobernante militar Henry Namphy.

El nuevo "hombre fuerte" de Haití fue un importante colaborador de Jeane Claude Duvalier y había participado en el golpe de estado del mes de junio pasado contra el Presidente Manigar. El Coronel Jean Claude Paul fue designado Jefe del Ejército. Este militar está requerido en Estados Unidos por su presunta vinculación con el narcotráfico.

*ARGENTINA

- Según informó INDEC (Inst. Nal. de Estadísticas y Censos) el saldo de la balanza comercial argentina durante el mes de junio '88 alcanzó los 387 millones de dólares, lo cual representa un incremento del 111,47% respecto de los 183 millones de dólares del mismo mes del año anterior. La serie anual muestra que junio '88 es el mes de mayor saldo comercial hecho que debe ser tenido en cuenta dado que el aumento en los precios internacionales, como consecuencia de la sequía que afectó a los EE.UU. se registró en forma notoria durante la segunda quincena de junio.

S\T\C

BIRMANIA

- Radio Rangún anunció que "los militares tomaron el poder en el país" y que se ha establecido una "Organización para el Restablecimiento del Orden y de la Ley en el Estado, para impedir el agravamiento de la situación en la nación y lograr que se pueda convocar a elecciones democráticas, con pluralismo de partidos". El comunicado anunciando el derrocamiento del Gobierno de transición de Maung Maung, fue firmado por el Ministro de Defensa y Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa, Saw Maung, el que habría asumido el poder al frente de una Junta integrada por 17 Generales. Trascendió que camiones con efectivos militares entraron en la Universidad de Rangún, centro de protestas gubernamentales. Las tropas también controlan el hospital general de Rangún y un monasterio budista, donde se estima que están acuartelados algunos efectivos de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, que se unieron a los manifestantes. La implantación del toque de queda ha provocado severos disturbios. Este fin de semana el régimen había señalado que los funcionarios públicos y los militares no podrían estar más afiliados a un partido, decisión ésta que obligaría a muchos dirigentes birmanos, todos miembros del Partido Socialista Unico,a elegir entre el cargo estatal o la inscripción en el Partido. Saw Maung anunció la disolución del Gabinete, del Parlamento y de todos los órganos gubernamentales del país. Las elecciones democráticas prometidas por el régimen del General Maung Maung no habían dejado conforme a la oposición que pedía la dimisión inmediata del Gobierno y la formación de otro provisional en espera de la consulta electoral. El régimen que parecía propenso a realizar un referéndum sobre la cuestión de los comicios pedidos por la oposición y presionado por las protestas populares, terminó por pronunciarse en favor de las elecciones libres, las que tendrían lugar en los próximos tres meses. Violentas manifestaciones continuaron diariamente por más de un mes, no sólo en la capital sino en otras ciudades, mientras que en los últimos días se hablaba de contactos entre el régimen y la oposicion para evitar que la formación de un "gobierno sombra" anunciado hace unos 10 días por el Pte. del partido de oposición "Liga por la Democracia y la Paz", creara una situación insostenible. Según los

5\T\C

8803542

analistas el Golpe no implica grandes cambios, ya que Saw Maung ha sido un firme partidario del General Ne Win, que se instaló en el poder desde 1962 tras un Golpe que puso fin a un régimen democrático y que lanzó al país hacia la "vía birmana hacia el socialismo" que transformó a la nación, rica en recursos,en una de las más pobres del mundo. Ne Win renunció en julio pasado, dejando el puesto a un sucesor, designado por él mismo, Sein Lwing, obligado a renunciar después de 15 días.

3\T\C

M.D.N. ARCHIVO 1/2

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

20-09-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 199

ARGENTINA

- El titular de la Democracia Cristiana, Carlos Auyero abandonará la conducción partidaria para no entorpecer las negociaciones con el Partido Justicialista, resueltos por la Convención Nacional Democristiana que deliberó el pasado fin de semana. El Sr. Carlos Auyero se oponía a la formación de un frente con Justicialistas.

- El candidato presidencial del Partido Justicialista Carlos Menem, dijo que en caso de acceder a la presidencia hará una redistribución de las bases militares, y en tal sentido anunció su intención de trasladar las instalaciones militares del Campo de Mayo a Tierra del Fuego.

- El Mayor del Ejército, Jorge Agustín Echevarría fue puesto en disponibilidad por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército por encontrarse supuestamente vinculado con un grupo que simpatiza con el detenido Tte.Cnel. Aldo Rico.

- Partirá mañana desde Córdoba la delegación de la Fuerza Aérea Argentina que presentará en los EE.UU., Venezuela, Colombia, Ecuador y el Perú el avión de entrenamiento básico avanzado IA-63 PAMPA diseñado y producido en la Fábrica del Area de Material, Córdoba.-

BRASIL

- Las tasas de desempleo bajaron a un 3,84%, gracias a las exportaciones, la URP, las obras públicas y la "superzafra": el extraordinario volúmen de las exportaciones que ya llegó a casi 18,5 millones de dólares a fines de junio y superará la cifra inédita de 30 mil millones de dólares en mercaderías para la venta en el exterior, lo que obligatoriamente ocupa mucha gente. "Las industrias petroquímicas, los fabricantes de papel y celulosa, así como los productores de aluminio

8803545

estan exportando más que nunca y contratando más funcionarios".

El desarrollo de las exportaciones es apenas uno de los puntos más vigorosos de la economía en este momento, la otra es la zafra agrícola récord. Según el IBGE deberán ser producidos este año 66,2 millones de toneladas de granos. El Ministro de Planeamiento, Joao Batista de Abreu señala: "La agricultura es un sector que está viviendo una dinámica fuera de lo común".

El tercer factor que justifica las bajas en el desempleo es la propia politica salarial del gobierno; los reajustes mensuales por la Unidad de Referencia de Precios (URP) no reponen el deterioro que la inflación determina en los salarios, aunque atenúan las perdidas y dejan márgen para que las personas, en distintos grados, puedan continuar consumiendo.

Otro punto destacable, sobre todo en los Estados de San Pablo y Minas Gerais, con grandes concentraciones de mano de obra, es la fuerte expansión de las obras públicas.

8803545

002/2

1|5

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
20 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 184

ASIA
BIRMANIA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Según informes, Rangún, la capital birmana, se encuentra en calma luego de un día de violencia generalizada en la que soldados y grupos armados opuestos al nuevo régimen surgido del golpe militar contra el depuesto mandatario civil, Dr. Maung Maung, se enfrentaron en duras batallas callejeras.

Los disturbios han dejado más de cien personas muertas y muchas más heridas. En estos momentos hay soldados en puntos claves de la capital y según los informes hay muchos otros patrullando el centro de la ciudad.

En cierto sentido este golpe militar es un regreso a la situación de 1962, cuando el Ejército al mando del General Ne Win se hizo cargo del poder quitándole el control al Gobierno elegido de ese entonces.

No se ha revelado el papel del General Ne Win en el golpe actual, si es que desempeñó alguno, pero sus ex camaradas de armas que hasta el sábado habían estado a cargo de la Asamblea Popular y otras entidades gubernamentales han quedado sin trabajo y a los empleados públicos se les ha ordenado que regresen a sus labores antes del 26 de este mes, de lo contrario serán suspendidos.

Una destacada dirigente de la oposición había dicho antes de que el Ejército interviniera que una acción militar no sería algo malo si se realizaba a fin de instalar un gobierno interino que supervisaría elecciones futuras.

Los dirigentes del golpe no han dado indicios de estar a favor de un gobierno interino. De hecho, han dicho que apoyarán el trabajo de trabajo de una comisión electoral creada por el gobierno anterior, de modo que las elecciones seguirán siendo organizadas por quienes tengan el poder aunque los miembros del Ejército ya no pertenecen al partido que gobernó Birmania.

Por lo tanto, al perecer el principal motivo del golpe fue la preocupación del Ejército ante una situación precaria donde no estaba claro quien tenía el control.

El grupo organizador del golpe actual se ha autodenominado la Organización para la Ley y el Orden en el Estado, y es evidente que a Birmania le convendría mucho un período de orden, en

s/t/e

el que se pueda proceder a la formación de partidos políticos y a dar los primeros pasos tendientes a desarrollar la economía.

Lo que resulta irónico es que el partido de programa socialista de Birmania, sí tenía un programa nuevo y que parecía realista para hacer funcionar la economía, mientras que las ideas sobre la economía que tiene la oposición estan en la actualidad en una etapa preliminar.

Sin embargo ahora no está muy claro como pueden los militares restaurar el orden, considerando que la ley marcial fracasó antes, a menos que los nuevos gobernantes de Birmania encuentren una manera de dar un nuevo ímpetu a las negociaciones previas en torno a la formación de un gobierno provisorio neutral, objetivo que la oposición anhela.-

VIET NAM FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente vietnamita ha dicho que su país está listo para sostener conversaciones directas con China en torno a Campuchea, como una forma de mejorar las relaciones entre ellos.

Al hablar durante una visita a Moscú, el Presidente Kong dijo que Viet Nam desea restaurar su tradicionales lazos con China y hacer una contribución a la paz y la cooperación en la región.

El líder soviético, Sr.Gorbachov, recientenente exhortó a que se realizaran conversaciones directas entre Viet Nam y China en torno al tema de Campuchea, y el Presidente Gromyko ha dicho ahora al líder vietnamita que la Unión Soviética espera que las dificultades entre Hanoi y Pekin sean superadas lo más pronto posible.

Aunque Viet Nam ha comenzado el retiro de sus tropas de Campuchea, continúan existiendo discrepancias en torno a su presencia militar ahí, así como frente al apoyo chino por el Khmer Rouge.-

s/T/e

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.
POLONIA

El Parlamento polaco aceptó la renuncia del Gobierno del país. El ofrecimiento de renuncia había sido hecho previamente por el Primer Ministro, Dr. Messner, a raíz de un informe muy crítico sobre el manejo de la economía.

El informe del Parlamento indicó que el cambio de gobierno era la única manera de restablecer la confianza del pueblo.

La aceptación de la renuncia del Primer Ministro con solo un voto en-contra no causó sorpresa. La verdadera decisión habría sido tomada por los líderes del Partido Comunista en la reunión del Comité Central el mes pasado.

El Dr. Zbigniew Messner permanecerá interinamente en el cargo hasta que se forme el nuevo gobierno en octubre próximo. Es probable que el nuevo gobierno retenga alguno de sus viejos miembros y poco probable que cambie la política económica que ha contribuído a aumentar los problemas de Polonia.

El Dr. Messner reconoció que su gobierno no había logrado éxitos en la economía pero se quejó amargamente de las divisiones internas del régimen, diciendo que había tenido que trabajar en una atmósfera en la que había sido constantemente desacreditado e incluso insultado.

También dijo que Polonia se había vuelto nuevamente el símbolo de anarquía para muchos. Los gobiernos pueden cambiar, agregó, pero los problemas continúan.

Es evidente que las autoridades han sido presa del pánico ante la ola de descontento social que se ha visto en dos oportunidades este año.

En la base de las protestas se encuentra el fracaso económico de la política implementada hasta el momento. Las autoridades han querido mostrar que están conscientes de la preocupación que cunde en el pueblo polaco.

Si el nuevo gobierno le agradará o no al Parlamento, es algo difícil de decir, en cuanto al pueblo polaco no habrá mucha diferencia, la mayoría de los polacos no considera ni le importa quién es el Primer Ministro, sólo que el poder continúa en manos del Partido Comunista.

El General Jaruzelsky está en control firme del gobierno y solo un cambio en el Polit Buró podría significar una diferencia real en el reino de la política.-

ORGANISMOS INTERNACIONALES FUENTE: RADIO NEDERLAND

O.N.U.

Cuadragécima tercera reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, por primera vez en mucho tiempo se capta una atmósfera optimista.

Diversos son los factores que influyen, aunque los problemas abundan; entre ellos el de quién presidirá la Asamblea, el turno es para América del Sur y sus aledaños, los candidatos son dos, Argentina o Barbados.

La organización ha ganado prestigio debido al importante papel que ha jugado, por ejemplo, en la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y el haber conseguido un cese el fuego entre Irán e Irak.

Parece ahora como que todo el mundo desea tener tropas de paz de Naciones Unidas, y si los planes se hacen realidad, las boinas azules harán su aparición en Afganistán, en la frontera irano-iraquí, Namibia o en el Sahara Occidental.

s/T/e

8803546

Además las Naciones Unidas han superado por el momento sus peores preocupaciones financieras ya que el Presidente Ronald Reagan hizo saber que Estados Unidos procederá a pagar su deuda a la organización mundial.

En los círculos de las NN.UU. se compara a la organización con un avión que ha repostado combustible en el aire.

Por el momento tenemos para seguir, aunque no sabemos todavía si en efecto podremos aterrizar indemnes en algún lugar.

Pese a todo el optimismo reinante abundan en Nueva York los problemas a discutir y en los próximos meses se presentarán otros nuevos.

Basta pensar en las acusaciones cada vez más insistentes de que Irak usa armas químicas, violación al acuerdo internacional de 1925 y que hasta ahora había sido respetado razonablemente por todo el mundo.

En el pasado las NN.UU. deploraron el empleo de esas armas, pero nunca llamaron a Irak públicamente al orden.

Además esta vez la discusión anual sobre Oriente Medio recibirá una dimensión adicional en el caso de que la O.L.P. efectúe los planes anunciados de formar un gobierno en el exilio.

La cuestión será entonces si las Naciones Unidas reconocerán ese Gobierno. Washington ha causado este año una sorpresa al proponer que Corea del Sur pronuncie un discurso en la Asamblea General, propuesta que indudablemente provocará discusiones apasionadas.

Sin embargo, antes que la Asamblea pueda iniciar sus conversaciones se maniobrará en Nueva York febrilmente acerca de algo candente, quién presidirá este año la Asamblea. La presidencia se ocupa por turno, por representantes de los diversos continentes, y esta vez le toca a Sudamérica.

Pero que país? Tanto Argentina como Barbados, aunque Barbados no esté en el continente desean desempeñar la función de carácter principalmente ceremonial.

La cuestión se hace aún más problemática puesto que el candidato argentino es un hombre de "piel blanca" Dante Caputto, Ministro de RR.EE., mientras que Barbados presenta a una mujer de raza negra..

Como país grande, Argentina puede ejercer más presión diplomática que Barbados. Pero, los partidarios de éste último aducen que ya es hora que un pequeño país desempeñe la función.

Advierten que si Barbados pierde, eso es indicio de que los pequeños países miembros de las Naciones Unidas, apenas si son tenidos en cuenta.

La discusión ha subido tanto de tono que la Asamblea General, por primera vez en cinco años, realizará una votación secreta sobre su futura presidencia.-

S/T/C

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO   FUENTE: RADIO NEDERLAND

El B.I.D. presentó su acostumbrado informe referido a la situación económica de América Latina.

La modesta recuperación que se insinuaba en América Latina se vino abajo en 1987 por la conjunción de una serie de factores, según el último informe del B.I.D. que acaba de ser publicado.

De acuerdo al estudio, en la gran mayoría de los países del continente, el producto bruto interno fue el año pasado inferior al de 1980 y en tres de las cuatro economías más importantes, la tasa de crecimiento fue inferior al 2%.

Nos referimos a los casos de Argentina, México y Venezuela, mientras que Brasil logró un crecimiento ligeramente inferior al 3%.

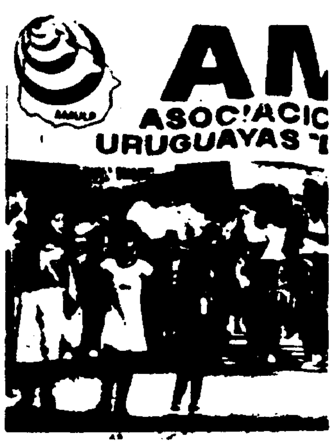
Un aspecto interesente destacado por los expertos del BID es la creciente importancia relativa de las economías de Brasil y México en el continente, mientras que Argentina, Venezuela y Perú han visto reducidas sus participaciones en el crecimiento de la región.

El panorama general no es exactamente alentador. El crecimiento de los años 80 ha sido siempre inferior al 4% anual, la tasa de inversión ha sido víctima de la deuda externa y, en términos generales, el flujo entre el continente y el resto del mundo ha sido negativo para América Latina y ello a pesar de un excepcional esfuerzo exportador observado en los últimos años.

América Latina no solo ha aumentado en cantidad sus exportaciones sino que también las ha diversificado a tal ritmo que mientras el comercio mundial se incrementó en un 2,6%, las exportaciones de América Latina se incrementaron en un 4,4%, un esfuerzo en el que han participado países con estructuras económicas tan diferentes como son México, Colombia, Brasil, Uruguay, Chile y Costa Rica.

El informe anual del B.I.D. cubre la actividad económica del año pasado. Respecto a las perspectivas para este año, el nuevo Presidente del Banco, el ex Canciller uruguayo Enrique Iglesias, expresó lo siguiente: "Nuevamente nosotros vemos que el 88 va a ser otro año de proceso de ajuste en la economía latinoamericana, donde varios de los grandes países, no es del caso mencionarlos, porque son previsiones a mitad del año, hay que decir que responsablemente no sería admisible anticipaciones específicas, pero sí podemos indicar que las tendencias que se observan hoy en las cinco grandes economías de la región van hacia un estancamiento en la tasa de crecimiento. Lo cual significaría que vamos a tener un año peor que el año pasado y esto significa la agudización de los problemas de pobreza crítica y deterioro de la situación social"


Paloma
Centros
Por las sonrisas
de los niños
Moscú:
Congreso Mund
de Mujeres
Una escuela
para trabajar
por la paz
Marlene
Franco
Siempre
de que
lado de la historia estaba
Melchora
Cuenca
Una mujer y una canción



Sumario

¿QUE ES LA AMULP?

La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos es una asociación para la mujer uruguaya, comprometida a luchar por sus más legítimos e irrenunciables derechos, abierta a todas las mujeres que están dispuestas a participar en la construcción de un futuro mejor.

***

AMULP es una sociedad sin fines de lucro que nuclea a mujeres de todos los sectores de la sociedad uruguaya, sin distinción de creencias religiosas, políticas o sociales.

Levantamos como principio la activa participación de la mujer en la resolución de los problemas más urgentes que aquejan a la población femenina, en el trabajo por la igualdad, solidaridad y respeto por los derechos y la dignidad humana.

AMULP ha desarrollado su actividad atendiendo las necesidades más inmediatas de la mujer y los niños a través de la creación y atención de los Centros Lourdes, la capacitación de la mujer en cursos de orientación pedagógica, talleres de tejido, costura y manualidades. **Ante la grave situación que enfrenta la atención médico-odontológica, AMULP instrumenta la creación de policlínicas que atiendas estas áreas.**

Nuestra Asociación mantiene lazos de amistad y solidaridad con organismos internacionales que bregan por la paz y el desarrollo de los pueblos.

Desarrollanos nuestra actividad buscando cada vez más participación y mayor entendimiento y apoyo, por eso invitamos a todas las mujeres uruguayas a integrar este trabajo en la plena [illegible]uridad de que unidas y organizadas construiremos el futuro que todos deseamos.

DISCURSO DE APERTURA DEL SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS PRONUNCIADO POR SU PRESIDENTA, MARIA DE LOS ANGELES BALPARDA



MONTEVIDEO
18 de setiembre, 1987.

Queremos una vez más, dar la bienvenida a todos uds. al Segundo Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos. Es una gran alegría para nosotras poder realizar por segunda vez la apertura de este evento tan importante para la mujer uruguaya en el Paraninfo de la Universidad de la República. Alegría, orgullo, responsabilidad y compromiso ya que en estos días esta institución ha sido objeto de tantos ataques, manteniéndose firme y consecuente con su historia.

Nos acompañan delegadas internacionales de España, Argentina y Brasil, a las que damos una cálida bienvenida.

Nos reunimos en este Encuentro delegadas de AMUPI de Montevideo, interior y exterior para evaluar lo actuado en este año de trabajo y proyectarnos hacia el próximo. Como el año pasado invitamos a nuestras amigas y amigos, de dentro y fuera del país a participar activamente en todas las instancias del Encuentro ya que entendemos que la labor que asumimos desde la Asociación necesita de la presencia y [illegible] de todos. Como estos Encuentros, toda la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos es una casa abierta siempre, con lugar y trabajo para aquellas mujeres que quieran integrarse a la marcha que hemos emprendido hace ya más de 6 años.

[illegible] a esta instancia que hoy inauguramos un intenso y entusiasta trabajo del conjunto de las compañeras. Queremos destacar el de las compañeras del interior. Desde Constitución, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Playa Pascual, Libertad, Chuy, Nueva Helvecia, entre otros, han venido, algunas con sus hijos. Han salvado todas las dificultades que se les han presentado y por eso creemos que hoy pueden sentarse y sentirse cómodas en este Paraninfo porque este espacio que ahora ocupan lo han conquistado [illegible] al sumarse al trabajo organizado y a una concepción que tiene plena confianza en la capacidad para enfrentar y resolver todos los escollos.

Con el permiso de todos los amigos presentes que hoy nos acompañan queremos dar la bienvenida entonces, a nuestras compañeras del interior así como a las del exterior que, provenientes de Argentina, Brasil, Suecia e Italia han hecho un alto en su trabajo intenso y constante de apoyo a nuestra lucha por la construcción de una sociedad más justa para las mujeres y los niños, junto al pueblo uruguayo.

¡Como nos gustaría hablar hoy de una nueva situación para la mujer uruguaya en este 1987! Pero si somos fieles a la realidad tenemos que referirnos a la discriminación de la mujer en el trabajo, a la ausencia de planes reales de vivienda que aseguren que todas las familias uruguayas tengan la posibilidad de un hogar, a las reiteradas muertes por partos o abortos ilegales, a la muerte de niños por enfermedades curables como el sarampión.

No podemos dejar de ver que todos estos problemas, que son sólo algunos, son los que definen la condición de la mujer. En los últimos años, y más aún podemos decir que en los últimos meses se ha dicho y escrito mucho sobre la condición de la mujer. Salvo honrosas excepciones tenemos que [illegible] tendencia a limitar el tema a los aspectos jurídicos, legales, civiles, que sin duda tienen gran importancia pero no sólo no constituyen el [illegible] que entraña el tema de la mujer sino que tampoco son los aspectos que lo definen.

Tal vez la historia de los derechos de la mujer en nuestro país sea un claro ejemplo de ello. Una legislación con respecto a la mujer indudablemente de avanzada como la que entró en vigencia en la primera mitad de este siglo hoy no es suficiente, ya que en las últimas décadas la mujer se ha incorporado al mercado laboral no sólo en forma notoriamente más masiva sino que siendo objeto de formas de explotación que en aquellos años del liberalismo no [illegible] nos referimos a la industrialización del pescado, al trabajo a domicilio encarado por grandes empresas para aumentar sus ganancias al bajar los costos de producción y al atomizar a las trabajadoras en pe-

Poco legible

22/9/88
(LM)

"Doc. poco legible"

003

queños talleres que dificultan la organización sindical.

El 8 de marzo de este año, en el Día Internacional de la Mujer, denunciábamos la intoxicación de las trabajadoras del tabaco por el uso de productos venenosos en locales sin ventilación.

Estos hechos de la vida cotidiana de la mujer uruguaya, muchas veces en total desvinculación con las preocupaciones que plasman las leyes, otras tantas en ausencia de legislación alguna, las más de las veces en el absoluto incumplimiento de la misma.

Esta es una situación vivida por las mujeres, sobre la que se va forjando una amplia conciencia en los distintos ámbitos de la vida nacional, de lo que es clara muestra la iniciativa recientemente tomada por el Parlamento. Vemos como un hecho muy positivo la aprobación en el Parlamento de la Ley sobre "Condición social y laboral de la mujer", de autoría de la Dra. Raquel Macedo de Sheppard. Creemos que hace muy bien el Poder Legislativo en ocuparse del tema y asegurar que el texto de la ley que acaban de aprobar no esté condenado a ser "letra muerta".

Por su parte este año el Poder Ejecutivo ha tomado la iniciativa sobre el tema de la mujer. Lamentablemente no para dar alguna respuesta a los problemas centrales que determinan la marginación de la población femenina. Lamentablemente no para abrir guarderías para los hijos de los trabajadores, lamentablemente no para comprar vacunas antisarampionosa que hubiese impedido la muerte de una docena y media de niños [illegible] lamentablemente no para abrir nuevas fuentes de trabajo para impedir que la población femenina sea usada como regulador salarial, lamentablemente no para asegurar que las mujeres embarazadas tengan derecho a control médico que les permita dar a luz bebés sanos y fuertes. No, no fue para preocuparse por las familias que viven en la calle por haber sido objeto de desalojos, ni para impedir que haya pensiones que cobren N$ 17.000 por mes por el alquiler de una pieza y hasta haya quienes, lucrando con las necesidades de las familias uruguayas que se empobrecen, lleguen a cobrar N$1.000 por día por una habitación.

El Poder Ejecutivo tomó iniciativa en el tema de la mujer, y contrariamente a lo que se podía haber imaginado no consultó a las numerosas organizaciones de mujeres que llevan años de trabajo sobre el tema, desde diferentes ángulos. No, el Poder Ejecutivo eligió elaborar un decreto ley que establece la creación del Instituto de la Mujer para la coordinación de esfuerzos gubernamentales [illegible] gubernamentales. Decidió integrarlo con 7 representantes del gobierno y dos de las organizaciones no gubernamentales y luego llamó a elegir estas 2 representantes. El objetivo expresado en el texto del decreto es, aunque excesivamente tímido e insuficiente, muy positivo. Lamentablemente, los métodos y caminos elegidos para instrumentarlo nos hace pensar en "letra muerta", en creación de espacios vacíos, en noticias para difundir en el extranjero ante organizaciones internacionales, en la que no están contemplados las necesidades e intereses de las mujeres.

Partiendo de esas necesidades e intereses y recurriendo a las capacidades y posibilidades que existen en las mujeres es que en este año que ha corrido desde el 1er. Encuentro hasta hoy, hemos trabajado y conquistado logros de gran importancia en sí mismos y por la potencialidad que entrañan. Hoy podemos hablar de 10 Centros Lourdes funcionando plenamente, uno más que se abrirá en sólo 3 días más en Nueva Helvecia y varios más que sólo necesitan conseguir una casa donde desarrollar sus actividades. Los centros han crecido principalmente en el interior del país donde periódicamente se forman grupos de mujeres sencillas y dispuestas que asumen de esta forma el papel [illegible] formador que están llamadas a cumplir. Pero [illegible] lo conquistamos más Centros Lourdes, sino que [illegible] tos definitivamente se van convirtiendo en [illegible] de nucleamiento de solidaridad, la de las [illegible] que cuidan a los hijos de otras mujeres, la de [illegible] dres que colaboran en diversas actividades, la de los vecinos del barrio, la de organizaciones interna[illegible] nales.

[illegible] odontológicos, llamados CASA, Centros Asistenciales Solidarios de AMULP, en los que se da una respuesta modesta pero muy concreta a la falta de asistencia médica que afecta a mujeres, niños y a la población en general.

En este año también comenzó a funcionar la Escuela de la Asociación para la capacitación amplia de la mujer. Se han completado ya dos ciclos sobre educación del preescolar que forman a las que abren los Centros Lourdes, uno de nutrición para conocer las necesidades alimenticias del ser humano según su edad y etapa de la vida, un curso de propaganda en el que las alumnas van adquiriendo los primeros conocimientos acerca de este tema así como aprendiendo a hacer y reproducir materiales de difusión. Están ya desarrollándose cursos de pintura en tela y muy brevemente se iniciarán otros sobre el proceso económico y social del Uruguay, derechos de la mujer, etc.

Fue en estos últimos meses que comenzaron [illegible]

[Poco legible]

funcionar nuestros talleres de tejedoras, TEVA y DUVA, que ofrecen a las mujeres la posibilidad del aprendizaje así como asegurar un ingreso económico a través de una tarea digna.

Y aquí viene la pregunta que muchos se hacen y otros se responden con prejuicios: ¿cómo pueden hacer lo que hacen?

Nuestra respuesta es siempre la misma, con trabajo y con confianza en la capacidad y la disposición de la gente.

Primero con trabajo: hay trabajo tenaz detrás de las 10 horas que permanece abierto cada Centro Lourdes al día, trabajo en los médicos, odontólogos, enfermeras y otros profesionales de la salud que hacen posible los policlínicos, trabajo para obtener la ayuda internacional, pilar fundamental de sostenimiento de la labor de la AMULP, trabajo de amigas y amigos extranjeros que desde sus países nos enseñan de una forma muy concreta lo que es la solidaridad internacional. Como hemos dicho ya otras veces AMULP cumple el papel de nexo entre la enorme capacidad de solidaridad que existe en los pueblos del mundo y las enormes necesidades de la población en especial de la población infantil.

Los cortos pero muy intensos años de trabajo nos dejan una enseñanza, una confirmación, que [illegible] compartir con todas las mujeres y con [illegible] de la condición [illegible] oír hablar de las dificultades [illegible] organizar a la mujer, que [illegible] obligaciones, que le quedan pocas [illegible] para "otras cosas". Que las mujeres no responden a la convocatoria, que se desaniman fácilmente. La experiencia que está haciendo AMULP demuestra que cuando hay objetivos claros, cuando hay resultados concretos, cuando hay organización, se gestan las condiciones para lograr la más amplia respuesta.

La propuesta de nuestra Asociación se refleja claramente hoy en este 2do. Encuentro Nacional convocado bajo el lema UNIDAS POR SOLUCIONES. Necesitamos, es imprescindible, la unidad. Primero y obviamente entre las mujeres. Por eso tienen lugar en nuestras filas mujeres procedentes de distintos partidos políticos que no han hecho ninguna poción en este sentido, para las que AMULP asume la responsabilidad de crear un espacio de participación social. Independientemente de las actividades que realicen. Por eso entre nosotras hay cristianas y ateas, mujeres de distintos partidos políticos del país. Hay amas de casa, trabajadoras y profesionales. Y es por eso que trabajamos y seguramente debamos hacerlo con más fuerza por la más amplia unidad de las mujeres que, contrariamente se empeñan en hacernos creer, es posible. Detrás de comentarios aparentemente inocentes, que pretenden ser simpáticos y que supuestamente transmiten una creencia generalizada, tales como: "claro las mujeres no se pueden poner de acuerdo", "si se juntan unas cuantas es difícil que no se peleen" y otros, se esconden más o menos veladamente la intención de hacer creer eso a las propias mujeres. Y ésto, cuidado, ésto no es una idea de hombres, del género masculino. Es de aquellos que saben lo que [illegible] la participación de la mujer organizada en el proceso de cambios sociales que inevitablemente se deberá dar en el país. Un movimiento de mujeres fuertes fortalece al movimiento popular y saca fuerzas de él. Por eso no sólo tratan de separar a las mujeres entre sí, sino a las organizaciones de mujeres entre sí y al movimiento de mujeres del movimiento popular pretendiendo que una cosa es la lucha de la mujer y otra es la del pueblo. Nosotras sabemos que sólo en la estrecha unidad con la lucha del pueblo podremos construir una sociedad en la que la discriminación y la marginación de la población femenina pasen a ser sólo parte de la historia y no la realidad sufrida cotidianamente por las mujeres.

[illegible] este encuentro hacemos un renovado llamado a la unidad, que nadie nos regalará, [illegible] por lo que hay que trabajar. Pero que es posible. No decimos esto por inspiración [illegible] decimos porque conocemos la experiencia de las mujeres que en otros países del mundo [illegible] etapas han revertido la situación [illegible] el sistema capitalista las tenía [illegible] hoy participan hombro a hombro con los hombres, son protagonistas del desarrollo de sus [illegible] tienen lugar para todos. Eso es lo que AMULP [illegible] en Moscú cuando participó hace [illegible] meses en el Congreso Mundial de Mujeres celebrado en esa ciudad. Eso es lo que AMULP vio en Cuba.

Confiamos en la posibilidad de la unidad porque vemos cómo las nicaragüenses hoy participan en la defensa y la producción que garantizan la continuidad de la Revolución del pueblo de Sandino.

Confiamos y trabajamos por la unidad porque conocemos el papel que ella juega en El Salvador, donde las mujeres unidas en torno al FMLN–FDR, confirman día a día que entre las mujeres del pueblo hay muchos más puntos en común que discrepancias.

Las chilenas, que en defensa de la vida y por tanto contra la dictadura de Pinochet echan por tierra las delirantes proyecciones del dictador hacia

el siglo XXI y junto a su pueblo nos muestran la certeza de su lucha victoriosa.

A las mujeres que luchan en América Latina nuestro más firme apoyo, seguramente será en el fortalecimiento de los lazos que nos unen que residan mayores posibilidades.

La causa de las mujeres trasciende fronteras geográficas y políticas. Una nueva muestra de ello lo constituyó la realización del Congreso Mundial de Mujeres organizado por la FDIM en el que se reunieron mujeres de muy diversas regiones del mundo a discutir y a elaborar programas de acción respecto al tema de la paz, si bien es una causa de la humanidad en su conjunto, reside en las mujeres del mundo el más alto espíritu para su conquista, ya que queremos preservar para nuestros hijos un mundo en el que reine la vida y no la muerte. Por eso nos proclamamos contra la carrera armamentista y apoyamos las iniciativas que se tomen para detenerlas, en la esperanza de que EE.UU. desista de su actitud belicista.

Las mujeres queremos la paz, queremos vivir en paz, aspiración ésta de todos los pueblos, entre ellos el nuestro. Porque el pueblo uruguayo ama la paz es que este año, tal como se previó al inicio de la campaña pro referéndum se alcanzaron las firmas necesarias para la realización de un plebiscito en que el pueblo diga la última palabra. A pesar de la propaganda que mintió y confundió, hoy sólo falta un último esfuerzo para lograr la meta fijada, hecho que en sí mismo entraña un pronunciamiento por verdad y justicia.

Es en este mundo y en este país que tienen muchos problemas pero que inexorablemente caminan hacia etapas mejores que AMULP desarrolla su trabajo.

Creemos que no es exagerado decir que con este encuentro cerramos una etapa y abrimos otra nueva. La experiencia desarrollada en estos años nos enseña que nuestra propuesta es válida, sirve y más aún, es posible. Los Centros Lourdes del Cerro, La Teja, el Centro y la Unión en Montevideo, los de Constitución, Paysandú, Tacuarembó, Chuy, Libertad y Playa Pascual en el interior, la inminente apertura en Nueva Helvecia, Salto, San José de Carrasco, los barrios de Colón y Cordón en Montevideo, nos permite afirmar que en los próximos meses, a partir de ahora, los números, los barrios, los pueblos seguirán sumando y multiplicando, aumentando por cientos los niños atendidos por AMULP y las madres que encuentran respuestas a sus problemas.

Dos policlínicos funcionando, teniendo varios cientos de consultas por mes, la posibilidad muy cierta de abrir proximamente otro más con la ayuda recibida a través de Naciones Unidas con éste fin específico.

Las perspectivas de una escuela con varios cursos simultáneos permitiendo por primera vez a las mujeres uruguayas adquirir una formación amp[illegible] que la habilite a participar de una manera más calificada en los distintos planos de la vida nacional.

La ayuda internacional creciente, asegurada por nuestras compañeras que trabajan en el exterior sumando amigos a la gran familia de AMULP: decenas de españoles, franceses, suecos, suizos, italianos, alemanes, finlandeses, noruegos, holandeses, [illegible] sólo nombramos a los europeos.

Las perspectivas son por cierto [illegible]. Convocamos a todas las mujeres a ser [illegible] de este futuro que hoy construimos y que las [illegible]sita para ser tan esplendoro[illegible] como lo soñamos.

VIVA EL 2o. ENCUENTRO NACIONAL DE AMULP

VIVA LA LUCHA DE LA MUJER ORGANIZADA

UNIDAS POR SOLUCIONES

Poco legible

006 880354 7

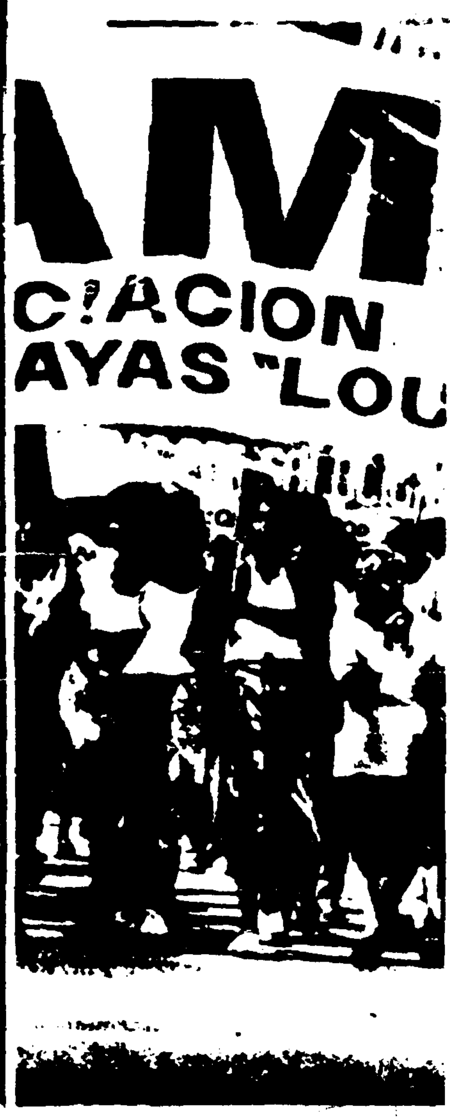
S/T/C 22/3/88 (U)

editorial

1988. Un nuevo año que comienza, y en el que quizás muchos cifraban nuevas esperanzas. Sin embargo, desde su inicio, surgieron serias dificultades para nuestro pueblo. Desde el primero de enero comenzó a regir el decreto de suspensión del servicio de pasajeros, de encomiendas y carga liviana de AFE, que trajo aparejadas graves consecuencias para más de un centenar de localidades del interior de nuestro país, que dependen exclusivamente o en gran parte del transporte ferroviario. Cientos de pequeños productores rurales pierden así la posibilidad de utilizar un medio de transporte barato para vender sus productos, enorme cantidad de personas que deben, a partir de ese momento , viajar en empresas privadas de transporte, con lo que se encarece mucho el precio de los pasajes. Miles de personas manifestaron su repudio ante la desición del Ministerio de Transporte frente al edificio de la Estación Central de Montevideo. Multitud de trabajadores de AFE que llegaron en marchas a pie desde todo el país encontraron la solidaridad de los trabajadores de la capital.

El conflicto de OSAMI, una de las fábricas de confección de vestimenta más importante de Montevideo (que emplea alrededor de 600 mujeres) ocupó nuestra atención durante varias semanas al ser despedidos más de 150 obreros. Hace pocos días atrás se llegó a una solución restituyendo a los empleados a sus puestos de trabajo por tandas, mientras los que esperan para comenzar a trabajar permanecerán en seguro de paro.

Ya desde los primeros días del año comenzaron los aumentos de precios: la leche, el pan, el boleto que se estima que en marzo llegue a costar N$ 83, el pasaje interdepartamental, que aumentó un 15o/o.



A apenas 12 años del comienzo de un nuevo siglo, se estima que uno de cada tres niños uruguayos vive en la línea de pobreza, con las gravísimas consecuencias que eso trae para los que serán los hombres de las futuras generaciones, mientras en las altas esferas del gobierno aún se habla de "modernización del país" y de " revitalización de la economía". Modernización y mejoras para quienes, si se calcula en 350 mil el número de personas que viven en la más completa indegencia? si el salario mínimo nacional es actualmente de N$ 25.000, mientras que meses atrás se calculaba que la canasta familiar mínima costaba alrededor de sesenta mil? si las amas de casa nos vemos obligadas a regatear cada vez más presupuesto mensual para alimentar a nuestras familias, sin siquiera poder pensar en temas vitales como la salud, la vestimenta, la educación?

Inmediatamente nos surge el ¿Qué hacer frente a esta situación que nos quieren imponer? las mujeres uruguayas nunca nos hemos quedado de brazos cruzados, tenemos una historia y un presente de participación en lo que es el reclamo popular por sus más justos derechos. Por eso nos unimos, nos organizamos, para juntas encontrar respuestas positivas y realizables con el granito de arena que cada una aporta.

Fue de esta manera que AMULP redobló su trabajo durante 1987, hoy ya son 14 los Centros Lourdes funcionando, tres policlínicos médicos, y muchísimo trabajo compartido.

Por eso también nos preparamos para celebrar el Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de Marzo, con mucho entusiasmo, con mucha alegría, y con el gran compromiso de continuar nuestra lucha para seguir encontrando respuestas a la problemática de la mujer. A encontrarnos entonces el 8 de marzo en la marcha del Día de la Mujer !!



Representantes de Enfants Du Monde de Suiza con Graciela Nane Directora de la Escuela de Mujeres de AMULP.

Noventa entrevistas en ciudades de once países europeos realizó Graciela Nane, representante de AMULP, en una gira que abarcó la primavera europea de 1987.
Los objetivos fundamentales: transmitir el reconocimiento por la solidaridad recibida de parte de gobiernos y pueblos, instituciones oficiales y privadas y organismos internacionales, estrechar vínculos de amistad y de intercambio con mujeres de otros lugares y establecer nuevos vínculos entre nuestro trabajo y el de las otras asociaciones de mujeres. Asimismo, entrevistar a destacadas personalidades en los campos de la política y la cultura.
Hoy PALOMA conversa con Graciela Nane, Directora de la Escuela de Mujeres de la AMULP, sobre esta nueva gira europea de AMULP.

GIRAS DE AMULP: UN ESFUERZO COLECTIVO.

P: AMULP realiza esta gira europea todos los años, y eso significa un esfuerzo considerable para nuestra Asociación. ¿Podrías explicar para nuestras lectoras por qué es tan importante realizarla?

R: Sí, es indudable que significa un esfuerzo, pero lo más destacable es que es un esfuerzo colectivo y organizado. En esta gira participamos, de un modo u otro, todas las compañeras de AMULP. Desde las que educan a nuestros niños en los Centros Lourdes, que preparan con ellos distintos recuerdos para llevar a nuestros amigos europeos, hasta las que elaboran el material de información para utilizar en la gira; desde las que recorren todos nuestros locales de actividad sacando fotos, hasta las que tejen las prendas en nuestros talleres textiles, para dejar como muestras que serán el comienzo de las ventas solidarias; desde las que atienden nuestros Policlínicos CASA, elaborando listas de medicamentos e instrumental médico odontológico que luego llegará a través de donaciones solidarias, hasta las compañeras que en las distintas ciudades europeas preparan la agenda de cada gira y acompañan a la representante que va desde Uruguay.

Este esfuerzo colectivo, en el que participamos no sólo mujeres uruguayas, sino también holandesas, francesas, suecas, italianas, suizas, finlandesas y españolas, es significativo porque nos permite trasmitir, personalmente y desde Uruguay, nuestro reconocimiento por la invalorable solidaridad que recibimos. Tambien nos permite recibir personalmente un mensaje de amistad fraterna para trasmitirla aquí, a todas las mujeres uruguayas.

Debemos decir que nos ha emocionado la alegría con que allá en Europa han recibido los pequeños regalos enviados por los niños, padres y abuelas de nuestros Centros Lourdes, hechos con sus manos, tal vez en un pedacito de tiempo del quehacer diario.

He ahí la importancia de la gira: el contacto directo, el intercambio, un conocimiento más sólido entre nosotras y aquellos que nos apoyan permanentemente.

P: Puedes contar ahora algo de la gira en si?

R: Bueno, habría mucho para contar. Pero vamos a resumir lo principal. Visitamos ciudades de Holanda, Bélgica, Francia, Italia, España, Suiza, Alemania, Suecia, Dinamarca, Noruega, Finlandia, a lo largo de tres meses de viaje.

Entrevistamos a integrantes de gobiernos, a representantes de organizaciones de mujeres, de organismos de solidaridad, a miembros de la Iglesia y de organismos ecuménicos, a integrantes de Sindicatos y de Partidos políticos, así como a destacadas personalidades en los campos de la política y de la cultura.

Contamos sobre las actividades de AMULP, sobre lo que hacemos todos los días en los distintos rincones de nuestro Uruguay, sobre los niños de nuestros Centros Lourdes, sobre nuestros talleres de tejidos y sobre nuestros Policlínicos. Contamos de nuestra Escuela de Mujeres, de nuestras actividades para recabar fondos. Esto despertó gran interés en nuestros interlocutores, y en varios casos, se nos solicitó material informativo y fotos para publicar en periódicos sindicales, revistas cristianas diarios, etc.

REGRESE TRANQUILA AL URUGUAY QUE AQUI AMULP TIENE BUENAS REPRESENTANTES...

P: Decías que entrevistaste a varias personalidades destacadas. ¿Podrías mencionar a algunas?

R: Sí, por ejemplo en Lille, en el Congreso del PSF, nos encontramos con Marie - Claude Vayssade, Parlamentaria del Parlamento Europeo con la que dialogamos sobre nuestra tarea y las posibilidades de intercambio con las mujeres socialistas francesas, nucleadas en "LUTTE DES FAMMES". Y en Barcelona, el Sr. Lluis Boschi Cruañas, Presidente de la Federación de Artistas Plásticos de Cataluña y Secretario de la Fundación Joan Miró, nos recibió en este magnífico Museo del Montjuich, y al despedirnos, nos dijo: "Puede regresar contenta a Uruguay que aquí AMULP tiene buenas representantes, me llaman a menudo, no me permiten olvidarlas".



Lisbet Palme, Presidenta del Comité Sueco de UNICEF y Graciela Nane.



Helvi Saarinen, Presidenta de la Unión de Mujeres de Finlandia y Graciela Nane.

En el Comité Sueco de Unicef nos encontramos con Lisbet Palme, su Presidenta, esposa del Primer Ministro Sueco, asesinado el año pasado. Lisbet, que ha dedicado su vida al trabajo en el campo de la niñez, se interesó especialmente por nuestros Centros Lourdes y por la preparación del personal que atiende a los niños.

P: Qué nos dirías en resumen, sobre las conclusiones de la gira europea 1987?

R: En pocas palabras podemos decir que la consideramos muy positiva, porque nos permitió trasmitir directamente nuestro reconocimiento por la solidaridad recibida hasta ahora, y nos permitió recoger una valoración de auténtico interés por nuestras necesidades, así como una amplia disposición para continuar y consolidar el apoyo a nuestro trabajo.

Finalmente, y una vez más desde este espacio de PALOMA, nuestro compromiso de mantener esta rueda de solidaridad, que podríamos sintetizar así: más Centros Lourdes y más Policlínicos, más solidaridad. A mayor solidaridad, más y mejor atención para nuestros niños, más salud para las familias trabajadoras uruguayas, más educación y más cultura para todas las mujeres de nuestro pueblo. Y una vez más, el llamado a las mujeres uruguayas para que se acerquen a darnos su aporte y a compartir con nosotras, unidas y organizadas, la construcción del futuro.

En Buenos Aires se inicia la gira de AMULP por Latinoamérica



La Presidenta de AMULP, María de los Angeles Balparda, acompañada por Graciela Nane, Directora de la Escuela de Mujeres de nuestra Asociación, estuvieron en Buenos Aires entre los días 26 y 30 de julio pasado. Allí mantuvieron entrevistas con órganos de prensa oral y escrita, con autoridades de la Iglesia, con Asociaciones de Mujeres argentinas y con conocidos representantes de la Cultura, como el cantante Antonio Tarragó Ross y Javier Torre, Director del Centro Cultural San Martín.

En el marco de esta Gira, en la que fueron acompañadas por las integrantes de AMULP de Buenos Aires, las representantes Balparda y Nane participaron en el Programa "CIUDADANAS" de Radio Belgrano, que dirije la periodista Ana María Muchnik. mantuvieron entrevista con la periodista Liliana Daunes de la Revista "PARA TODOS", y con periodistas de "EL PERIODISTA" y "PAGINA DOCE".



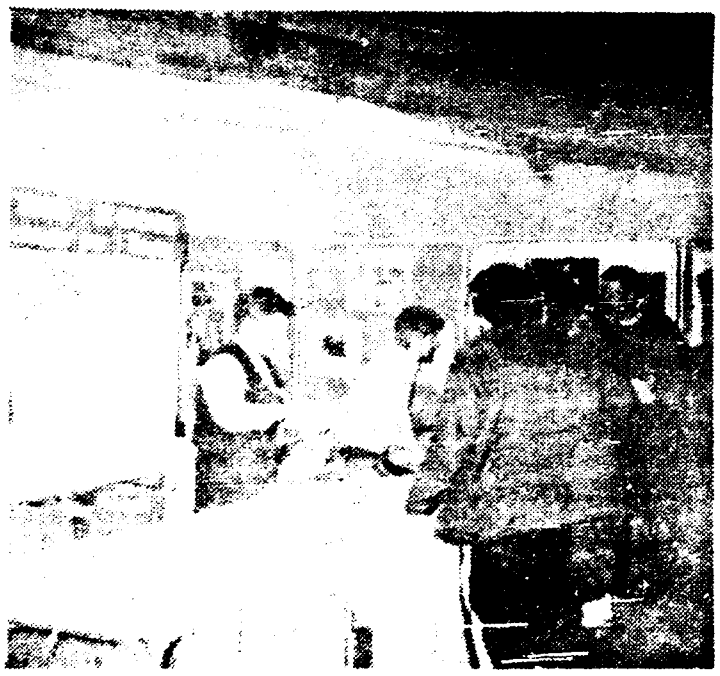
La AMULP es recibida por el Obispo Pagura, Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

Visitaron a las MADRES DE PLAZA DE MAYO y a las ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, y a la UMA (Unión de Mujeres Argentinas), intercambiando experiencias con sus integrantes.

Fueron recibidas por OBISPO PAGURA, Presidente del CONSEJO LATINOAMERICANO DE IGLESIAS, quien manifestó su interés por el trabajo que realiza AMULP en los campos de la educación y de la salud.

Asimismo, recibieron el apoyo solidario de Antonio Tarrago León Giecco, y Javier Torre, que colaborarán de diversas formas con el trabajo de nuestra Asociación.

El balance de esta gira en Buenos Aires es altamente positivo, ya que permitió hacer conocer en forma completa nuestro trabajo a la opinión pública del país hermano, así como consolidar los vínculos con Asociaciones e instituciones argentinas. También ofreció la oportunidad de invitar a los entrevistados a participar del Segundo Encuentro Nacional que la AMULP realizó en el mes de setiembre próximo pasado.





Un container para Uruguay

En el marco de la Fiesta de la Rosa ("Fête de la Rose"), encuentro tradicional que se realiza en la ciudad de Grenoble, región del Isère, Francia, y que organiza el Partido Socialista Francés; nuestra Asociación fue especialmente invitada a participar.

Este hecho muy importante demuestra una vez más a nivel internacional el reconocimiento al trabajo que lleva adelante nuestra asociación tanto en Uruguay como en el exterior, donde el papel de la solidaridad ha permitido desarrollar ampliamente nuestro trabajo.

En esta actividad político—cultural ocupamos el Stand de las comunas de Saint Ismier y de Saint Nazaire, donde expusimos desde materiales de venta y propaganda, hasta comida para vender, parte de la muestra de cuadros, que fue visitada por los concurrentes; quienes se acercaban continuamente al Stand para informarse, para hacer donaciones de ropa y juguetes; ya que el cartel del Stand anunciaba: "AMULP, UN CONTAINER PARA EL URUGUAY".

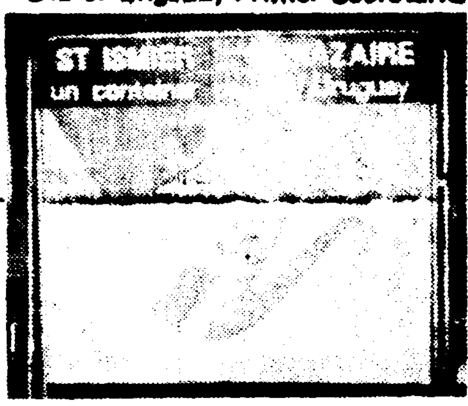
Entre las personalidades políticas que se acercaron a visitar nuestro stand y a preguntar sobre nuestro trabajo podemos citar a:

Lionel Jospin, Primer Secretario del Partido Socialista Francés, Diputado por Toulouse.

Louis Mermaz, Diputado del Isère, Alcalde de Vienne.

Didier Migaud, Primer Secretario Federal y Consejero Regional del Isère.

Christian Nucci, Diputado y Alcalde de Beaurepaire.



Esta actividad es una de las tantas que lleva a cabo AMULP en el exterior y que demuestra el profundo reconocimiento a nivel internacional de las tareas emprendidas en nuestro país atendiendo las necesidades de la infancia y de sus familias, permitiendo no sólo el desarrollo integral del niño en los Centros Lourdes sino dándole una oportunidad de integrarse a la sociedad a la mujer uruguaya.

PARTE POCO LEGIBLE



Cruzando las fronteras

Una vez más, AMULP cruza las fronteras de nuestro país para conocer la problemática de la mujer en los países vecinos. Conocer su realidad, intercambiar experiencias, en fin, estrechar y consolidar los vínculos de amistad con otros pueblos.

Esta vez fue Brasil, y [illegible]tamente Río de Janeiro y Brasilia, los lugares visitados por nuestra Asociación. Durante dos semanas, Ma. de los Angeles Balparda, Presidente de AMULP, se entrevistó con organizaciones de mujeres, parlamentarias, entidades sociales, sindicales y de la Iglesia, que trabajan específicamente por la situación de la Mujer.

Así pudo conversar, con Jacqueline Pitanguy, Presidente de Consejo Nacional de los derechos de la Mujer que, junto a varias integrantes del consejo ejecutivo, le informaron sobre el trabajo que este organismo está realizando junto a la Asamblea Nacional Constituyente. El objetivo es que la nueva Constitución contemple las aspiraciones de la mujer brasilera y le reconozca sus derechos.

Sobre el mismo tema conversó con Blanca Moreira Alves, futura presidente del Consejo Estadual de la Mujer de Río de Janeiro.

La mujer brasilera como la uruguaya, sufre las consecuencias de vivir en un país con una profunda crisis económica, donde el desempleo, el hambre, la violencia, la desnutrición infantil, el analfabetismo es moneda corriente.

Las respuestas a esta situación son múltiples. Por ejemplo, es interesante conocer el trabajo que la Iglesia brasilera realiza en este sentido. Conversando con Don Adriano Hipólito, obispo de la ciudad de Nova Iguaçú, o con la hermana Arlete, encargada de la Pastoral de la Mujer de la diósesis de Duque de Caxias, conocimos las dificultades que atraviesan las mujeres de esta zona (la más poblada del estado de Río de Janeiro, conocida como la Bajada Fluminense). Organizándose en las Comunidades Eclesiales de Base, a través de las pastorales, se trata de dar formas organizativas que posibiliten atender las necesidades de cada sector. Es así que se forman la pastoral de la tierra, del menor, de la mujer, impulsando esta última los club de madres.

Lo mismo acontece con la FAMERJ (Federación Asociación de vecinos de Río de Janeiro). Esta organización ha cumplido un papel fundamental en estos últimos años en el movimiento social. Con carácter Nacional, y si bien su área específica de trabajo es la de la vivienda, desempeña una intensa labor en todas las áreas sociales.

Uno de los problemas que más preocupan a las organizaciones de mujeres es el de la violencia, que se manifiesta en diversas formas, y se expresa en su grado mayor en lo que tiene que ver con el control de la natalidad. Son de conocimiento público las campañas de esterilización masiva a que son sometidas las mujeres de todos los sectores sociales. Estas campañas se hacen no sólo sin el consentimiento de las mujeres, sino que, muchas veces, se hacen sin su conocimiento. Sobre este tema conversamos con la diputada Lucía Arruda, quien nos recibió en la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro, y que tiene una trayectoria ampliamente reconocida en la cuestión de la [illegible]. Las mismas preocupaciones surgieron en los encuentros con las diputadas [illegible] y Daysi Lucidi. Interesante fue también el encuentro mantenido con la Comisión de mujeres del PDT, reunidas en la Sede Central de su partido, donde AMULP hizo una exposición de su trabajo. Allí se conversó también sobre la situación de las campesinas sin tierras y las mujeres faveladas.

Lo recogido en esta visita de AMULP a Brasil, daría para un extenso artículo, pero aquí lo que pretendemos simplemente es informar brevemente, dando un panorama general.

Queremos destacar, la amistad y solidaridad de todos aquellos que, como la Asociación de Periodistas de Río de Janeiro, nos recibieron. Agradecer a amigos de AMULP y de nuestro país que nos abrieron sus puertas para un trabajo conjunto de verdadera solidaridad.

Este es un nuevo paso de AMULP que se abre así, a los países hermanos, buscando estrechar cada vez más los vínculos de amistad entre las mujeres latinoamericanas.





Centros Lourdes

por las sonrisas de los niños



Desde estás páginas nos acercamos a ustedes para informarles de nuestro trabajo, muchas amigas ya saben de ello pero a las nuevas les decimos: Los Centros Lourdes fueron creados para brindarle a la mujer uruguaya una respuesta concreta para sus hijos.

Brindamos en los Centros Lourdes atención a niños de 2 a 6 años en el horario de 8 a 18 horas. Los niños reciben educación preescolar, salud y alimentación. Todo esto se hace posible por que nos organizamos y trabajamos para ello; contamos con el apoyo en nuestro trabajo con distintos Sectores de la Sociedad, (políticos, sindical, social y religioso).

La solidaridad internacional lograda a través de nuestras compañeras de AMULP en el exterior es muy grande. La ropa recibida, los juguetes, los medicamentos, los equipos odontológicos, los materiales son el resultado de un trabajo organizado y concreto para nuestro pueblo.

En las páginas de nuestro número anterior les comunicábamos la inauguración del Centro Lourdes No. 8 en La Teja, hoy les decimos que contamos con el C.L. No. 9 en Colón, C.L. No. 10 en Playa Pascual, C.L. No. 11 de Iacuarembó, el C.L. No. 12 en Nueva Helvecia, C.L. No. 13 en Salto y en el último mes del año se inauguró el C.L.No. 14 en Toledo. En todos los casos se contó con el apoyo de padres, vecinos, entidades sociales y políticas de cada lugar, con jóvenes que apoyan nuestro trabajo en bien de la niñez que será el futuro de nuestro país. Y así iremos abriendo nuevos Centros Lourdes en cada barrio, en cada departamento o localidad, con la participación de padres, amigos, vecinos de cada zona.

En AMULP encuentras mujeres amas de casa, trabajadoras, profesionales, estudiantes dispuestas a nuclearse para conquistar sus derechos y los de su pueblo.

En AMULP encuentras un lugar de participación; en cualquiera de los Centros Lourdes, en sus Cooperativas Textiles DUVA y TEVA; en sus 3 policlínicos CASA y en la Escuela de Mujeres. Acércate y sé parte de ésto.



Una escuela para trabajar por la paz

[illegible] la charla de la Dra. Alba [illegible], el día 29 de abril de [illegible], quedó oficialmente inaugurada la Escuela de Mujeres de AMULP, que luego, el día 14 de julio de 1987, recibió en sus salas a la Profesora Reyna Reyes, que disertó sobre el tema "La mujer, la educación y la Paz". Con la participación de estas 2 destacadas mujeres en el campo de la cultura y de la política nacional, nuestra Escuela de Mujeres se abre hacia la comunidad, para recibir en sus aulas a todas las mujeres que deseen capacitarse [illegible] más, en diferentes aspectos.

En estos momentos, [illegible] tán desarrollando en la Escuela de Mujeres [illegible] Cursos, [illegible] la primavera se iniciarán [illegible]. También se realizarán una serie de charlas de profesionales y personalidades destacadas del ambiente nacional, así como una serie de eventos de carácter artístico. [illegible] Escuela de Mujeres va cumpliendo así con sus objetivos: proporcionar a todas las mujeres la oportunidad de formarse, capacitarse y elevar su nivel de preparación en distintos aspectos, y también ofrecer a todos, mujeres y hombres, la posibilidad de asistir a conferencias, charlas y otras manifestaciones culturales. Es, una vez más, cumplir con uno de los objetivos que se propone la AMULP: trabajar por la cultura y la educación de la mujer uruguaya.

PARTE POCO LEGIBLE

S/R 22/3/88 (CM)

LA ESCUELA DE MUJERES DE AMULP: SUS OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales de nuestra Escuela de Mujeres son: facilitar la práctica concreta de estudiar y trabajar en grupo en forma organizada, para compartir e intercambiar conocimientos y experiencias; brindar formación a través de Cursos sobre diferentes temas; ofrecer actividades culturales de distinto tipo.

En síntesis, en nuestra Escuela de Mujeres todas podemos aprender un poco más y encontrar las formas concretas de resolver, unidas y organizadas, los problemas que nos plantea la vida diaria en nuestra sociedad.



La Prof. Reyna Reyes disertó sobre el tema "La mujer, la educación y la paz".

NUESTRAS ACTIVIDADES ACTUALES.

En el marco de nuestras actividades docentes, se han realizado [illegible] y se están realizando distintos cu[illegible] Enumeramos aquí sólo algu[illegible] de ellos:

- Cursos de Nutrición teórico-prácticos, especialmente destinados a las compañeras que trabajan en los Centros Lourdes.

- Curso de Propaganda, que incluyó: la elaboración de carteleras, aprendizaje del uso del mimeógrafo y algunas nociones sobre planograf.



Con la charla de la Dra. Alba Roballo se inauguró oficialmente la Escuela de Mujeres.

- Curso de Pintura en tela.

- 2 ciclos del Curso sobre Educación Preescolar.

También se han realizado algunos Seminarios, entre ellos el Sexto Seminario de Superación para Educadoras y Ayudantes de los Centros Lourdes.

Todos estos Cursos son abiertos a las mujeres que deseen realizarlos, y se realizan 1 vez por semana, de 19 a 21:30, en el local de nuestra Escuela, en Martín C. Martínez 1604, piso 1.

NUESTRAS PERSPECTIVAS DE TRABAJO.

Entre nuestros planes de futuro inmediato, se cuenta la realización de varios Cursos, entre ellos: "Conociendo el Uruguay", que incluirá aspectos históricos y geográficos de nuestro país; Uso del planograf, ciclos 3 y 4 del Curso sobre Educación Preescolar, etc.

Asimismo, nuestra Escuela seguirá proyectandose hacia el interior del país, consecuente con el objetivo de AMULP de brindar las mismas oportunidades a todas las mujeres uruguayas. En este sentido, contamos con los Cursos de Extensión al interior del país de la Escuela de Mujeres, que ya se han venido realizando en Tacuarembó, Playa Pascual y Nueva Helvecia, están proyectados en la ciudad Chuy y en Playa Pascual, en los meses venideros. Estos Cursos de Extensión se realizarán en los fines de semana, como forma de que puedan participar en ellos mujeres que viven en distintas zonas del país.

TAMBIEN ACTIVIDADES CULTURALES.

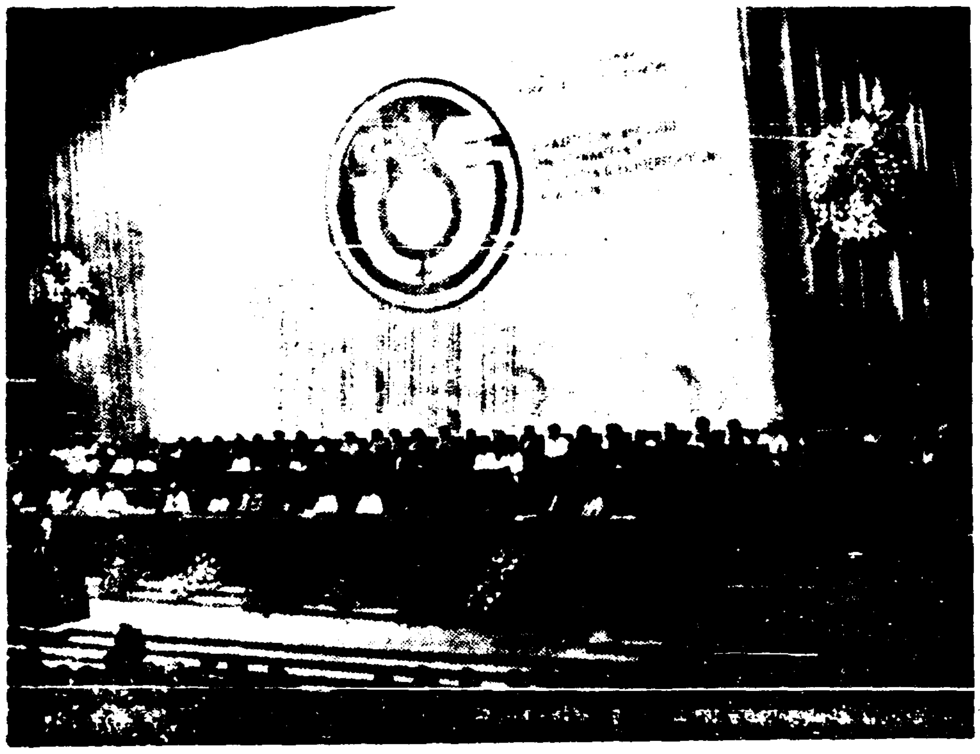
Además de las actividades docentes que venimos desarrollando, estamos planificando una serie de actividades culturales, tales como: charlas, conferencias, conciertos, exposiciones, etc., cumpliendo así con nuestro objetivo de brindar posibilidades de acercamiento a la cultura en sus distintas manifestaciones.

En nuestra audición radial "Un Espacio para la Mujer", que se emite de lunes a viernes, a las 10:30 por CX 40 Radio Fénix, informaremos en breve sobre el ciclo de actividades culturales que desarrollaremos en esta próxima primavera.

Desde las páginas de PALOMA invitamos a todas las mujeres uruguayas a acercarse a nuestra Escuela, ya sea para aprender como enseñar, y compartir momentos de intercambio fecundo. LAS ESPERAMOS! BIENVENIDAS!

Congreso Mundial de Mujeres:

"Hacia el año 2000 sin armas nucleares, paz igualdad y desarrollo"





Corina De Vitta, representante de AMULP en el Congreso Mundial de Mujeres.

El Congreso Mundial de Mujeres, convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres, se realizó en Moscú entre el 23 y el 27 de junio pasados. Fueron invitadas las organizaciones de mujeres de todo el mundo, nacionales, regionales, internacionales y no gubernamentales. También se invitó a las Naciones Unidas y sus organismos especializados, y personalidades de la vida social, política, científica, cultural y religiosa de todos los países. La magnitud del encuentro se expresa en más de 2.300 delegadas de 150 países, con 800 organizaciones participantes.

AMULP estuvo representada por Corina De Vitta, quien, a su regreso manifestó:

"La convocatoria apuntaba, por un lado, a promover una mejor comprensión de los problemas que son prioritarios hoy en el mundo y una mutua cooperación de las mujeres en favor de la paz y el desarme, la independencia nacional, la soberanía de los pueblos, la integridad territorial, la autodeterminación, la democracia y los derechos de la mujer y los niños. Por otra parte se propuso discutir la implementación de las Estrategias Futuras adoptadas por la Conferencia Mundial de Mujeres que cerró el Decenio de la Mujer en Nairobi (1985).

Lo esencial en este Congreso es que ha permitido una compenetración profunda de los problemas reales, y conocer directamente por la voz de las mujeres de Asia, de Africa, América Latina y Europa, de todo el resto del mundo, cómo viven, cuáles son sus inquietudes, y sus verdaderos problemas. El balance claro e indiscutible del Congreso fue que hay problemas comunes y reivindicaciones comunes por las cuales las mujeres están dispuestas a luchar unidas: por la paz, contra la miseria, por el desarrollo, para cambiar este mundo injusto en que vivimos. Este fue el denominador común del Congreso Mundial de Mujeres."

DECLARACION DE LA DELEGACION URUGUAYA PARTICIPANTE EN EL CONGRESO DE MUJERES DE MOSCU

La delegación uruguaya que participara en el Congreso Mundial de Mujeres bajo la consigna "Hacia el año 2000 sin armas nucleares, Paz, Igualdad y Desarrollo" convocado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres en la ciudad de Moscú del 23 al 27 de junio próximo pasado, ha realizado una evaluación del mismo en la que las distintas participantes coincidieron en manifestar que:

1. El congreso constituye un nuevo hecho político protagonizado por las mujeres de todo el mundo. El lema del Decenio de la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, ha encontrado en ese evento un ámbito de intercambio y [illegible] para la participación social, económica y política de la mujer.

2. Se reunieron en él más de 2.800 mujeres de distintas nacionalidades, ideologías, creencias, extracciones sociales, culturales y situaciones de vida. Se vieron representadas 88 organizaciones nacionales y regionales, participaron 25 delegadas de la ONU y del sistema de organizaciones de la ONU; estuvieron presentes 820 periodistas, se realizaron 11 ruedas de prensa y 100 entrevistas diarias.

3. Que esta misma heterogeneidad y su amplitud (más de 150 países participantes) facilitó la creación de un ámbito de encuentro y de intercambio de experiencias que recogieron los desafíos planteados durante el Decenio de la ONU para la Mujer y plasmados en las Estrategias Futuras hacia el año 2000 para el mejoramiento de la condición de la mujer en Nairobi.

4. Ese intercambio de desarrolló en el ambito de 8 Comisiones y 3 Centros cuya temática fue: Mujeres por la Paz y el desarme; Mujeres y Trabajo; Mujeres en la Sociedad; El papel y la cooperación de las ONG en la implementación de las estrategias futuras adoptadas en Nairobi; Mujeres, familia y niños; Problemas del desarrollo y las mujeres; La incorporación de las mujeres a la lucha por la liberación nacional, la independencia y la autodeterminación; Medios de Comunicación y Mujeres; Violaciones de los derechos de la Mujer; Mujeres y Socialismo, etc.

5. Es de destacar el grado de [illegible] demostrado por todas las delegadas, expresado en el alto número de participantes en cada Comisión.

6. Este Congreso nos dió la posibilidad de conocer un país con una realidad social, cultural, económica y política diferente, donde fuimos recibidas en un clima fraterno y hospitalario en las distintas ciudades y regiones que tuvimos oportunidad de conocer.

7. Que el mismo espíritu pluralista que primó en el Congreso se vió reflejado en la delegación uruguaya (22 delegadas) que participó con distintos documentos concertados tanto por las organizaciones sociales como por los partidos políticos participantes.

8. Las organizaciones sociales que integraron el Grupo de Trabajo preparatorio de este Congreso presentaron un documento referido a la temática del mismo, que estudia la realidad de la mujer uruguaya y que fué realizado con los aportes de panelistas invitadas en su oportunidad y de todas las mujeres que en esos paneles participaron.

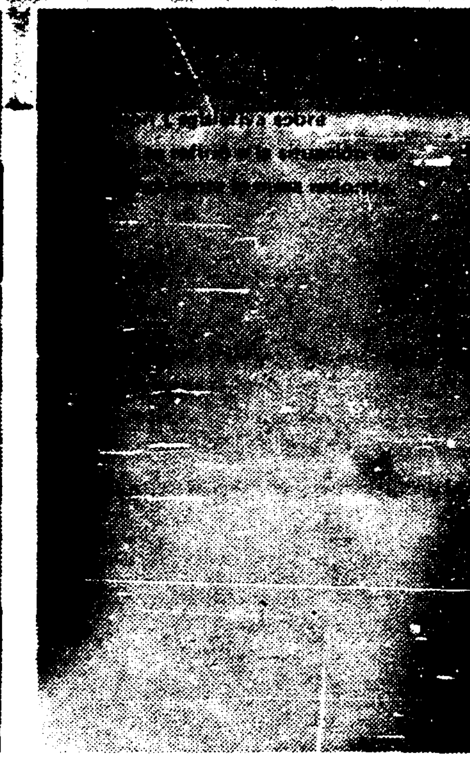
9. Las representantes de los partidos políticos en su documento se refirieron a que en nuestro país, en interrelación con la realidad latinoamericana, el problema de la paz pasa por la lucha antimperialista y por la solución de los problemas económicos de la región, en especial por el tema de la Deuda Externa, cuyos intereses se vierten en el mantenimiento de la carrera armamentista que desvía imprescindibles recursos para el desarrollo de la región.

10. Las invitadas especiales hicieron asimismo aportes [illegible] sobre distintas temas. [illegible] documentos coincid[illegible] la contribución [illegible] creativa de la mujer [illegible] de desarrollar [illegible] para la solución de [illegible] problemas planteados.

11. Dichos documentos fueron entregados a las Comisiones y sintetizados en las intervenciones de las participantes.

12. Finalmente, las integrantes de la delegación uruguaya, reafirmamos el hecho de que las mujeres no hemos tomado parte en las decisiones que han llevado al mundo subdesarrollo, dependencia, injusticia, hambre y destrucción; nosotras, las que damos la vida y queremos cambiarla, debemos ser responsables y protagonistas de un movimiento que establezca estrategias necesarias para lograr un futuro mas justo y de paz para todos.





Un encuentro por el futuro

Una vez más, la Universidad de la República fue el marco elegido para la inauguración del Encuentro Nacional de AMULP.

Con un Paraninfo colmado por más de 200 personas, en un acto sencillo pero lleno de emoción, el viernes 18 de setiembre, AMULP dió inicio a su 2do. Encuentro Nacional. Delegaciones de AMULP de diversos puntos del país, se hicieron presentes para, junto con delegadas de AMULP del exterior y representantes de las Comisiones de Obreros de España, de las Madres de Plaza de Mayo, de la Unión de Mujeres Argentinas, del FDR-FMLN de El Salvador y de la Cosplam de Brasil, compartir durante 3 días las instancias de este Encuentro.

El sábado 19 y domingo 20, más de 120 mujeres comparecieron a la Escuela de los Vascos, para juntas, en un ambiente de camaradería, discutir las nuevas propuestas de trabajo. Hay que destacar aquí, el significativo número de compañeras del interior del país, que salvando mil obstáculos participaron en el encuentro, enriqueciéndolo con su presencia y convirtiéndolo en una actividad de carácter verdaderamente nacional.

Varios fueron los temas tratados sobre la mujer y la niñez, durante las sesiones plenarias y el trabajo en comisiones; pero teniendo en cuenta la situación extremadamente difícil que vive hoy la mujer trabajadora, AMULP entendió necesario dar relevancia al tema "Mujer y Trabajo".

Con este tema central, el sábado 19 se abrió la sesión plenaria. Mujeres trabajadoras de diversos sectores, presentaron sus informes e incluso, hicieron denuncias graves sobre las condiciones laborales.

El caso más claro, y quizás el que sintetiza mejor esta situación es el de las trabajadoras de la pesca, quienes son sometidas a condiciones laborales totalmente insalubres: Están mojadas todo el día, con temperaturas bajo cero, sin equipos adecuados (en las empresas más pequeñas el equipo lo lleva la propia trabajadora), trabajan la mayor parte del tiempo con pescado en descomposición y con productos químicos utilizados para detener este proceso. La jornada de trabajo es de 8 horas, con media hora para almorzar sin derecho a ir al baño si no tienen relevo.

Los salarios son muy bajos y el trabajo safral. Las embarazadas son sometidas al mismo régimen a consecuencia de lo cual es común que pierdan sus embarazos.

Esta situación se desprende también de los informes presentados por trabajadoras de la enseñanza, de la banca, de la aguja, de la educación física, etc. Estos informes pues, mostraron una situación grave que afecta no sólo a la trabajadora, sino también (sobre todo en lo referente a la enseñanza, la banca...) a la niñez uruguaya y a todo nuestro pueblo.

Sh/k 22/8/81 (U)

018

PARTE POCO LEGIBLE



que hoy construimos

Seguidamente se realizó una mesa redonda sobre el mismo tema, en la que participaron Ma. de los Angeles [illegible] presidente de AMULP, el diputado Carlos Pita, de la Comisión Legislativa sobre trabajo, [illegible] Rostañol, investigadora de CIEDUR, Pilar Fernández, de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT y del gremio de la aguja.

El diputado Pita se refirió a la situación de desventaja en que se encuentra la mujer en general y la mujer trabajadora en particular, haciendo un análisis sobre datos de diferentes organismos internacionales. Expuso además, sobre la importancia que reviste la aprobación del proyecto de ley sobre Condición Social y Laboral de la Mujer (igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos), en la medida que significa un esfuerzo para revertir esta situación. La integrante de CIEDUR, hizo un análisis sobre discriminación sexual en el trabajo, basado en una investigación que realizara sobre el tema.

La representante de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT, habló sobre la situación general de la trabajadora y las reivindicaciones que esta comisión propone, entre otras, igualdad de salarios, igualdad de oportunidades, guarderías en los centros de trabajo.

Mientras que la representante del gremio de la aguja, expuso la situación de su sector, leyendo un informe médico donde se señala, que la mayoría de los integrantes de este gremio sufren problemas digestivos, neurosis, stress, debido a las condiciones de trabajo.

La jornada culminó con un acto cultural y una cena de camaradería.

El domingo 20, se funcionó en 4 comisiones: La Mujer y la Educación, Mujer y Salud, La educación preescolar en el niño, y la Mujer y la Paz, integrada esta última por las delegadas extranjeras y representantes de AMULP.

De estas comisiones de trabajo surgieron varias declaraciones que fueron leídas en la sesión plenaria final, donde, las invitadas extranjeras expusieron sus impresiones sobre el encuentro y los diferentes sectores de AMULP, hicieron un balance de lo realizado durante el año.

Este Segundo Encuentro Nacional, cierra una etapa de trabajo y abre otra nueva, a la vez que deberemos responder con unidad y organización, pero más que nada, reafirma una vez más que AMULP es la respuesta de la mujer organizada a una situación concreta, que está abierta a todas las mujeres que quieran participar, y que tiene una propuesta de trabajo clara que ha demostrado en la práctica su validez.

Compañeras, a trabajar entonces, unidas por soluciones, hacia nuestro 3er. Encuentro Nacional.

"Doc. Poco Legible"

Melchora Cuenca

una mujer y una canción

Por Aníbal Sampayo

Aunque no ha sido posible determinar con exactitud, la fecha y el lugar en que se encontraron por primera vez, y se iniciaron las relaciones del General José Gervasio Artigas, con Doña Melchora Cuenca, se cree sin embargo que fue en Purificación en 1815, cuando el prócer llegó a fundar en el Hervidero, el mencionado pueblo.

Melchora Cuenca era paraguaya, y dicen quienes la conocieron, que poseía un rostro atrayente, y cierta esbeltez y gallardía, que conservaba como fiel tributo de la raza guaranítica, y de la España hidalga y conquistadora.

De la unión de Melchora con el General Artigas, nacieron dos hijos, Santiago y María, ambos nacidos en Purificación, Dpto de Paysandú.

Santiago, hijo mayor del prócer, ya mozo se hizo militar, y luego contrajo matrimonio, con Ana Vallejo, en documentos que constan en la parroquia de Paysandú. De éste matrimonio previenen todos los Artigas, de Salto, Paysandú, y Entre Ríos, y a su vez, descendientes de ésta maravillosa mujer, que se llamó Melchora Cuenca, y a quien dedicamos nuestra canción.

Fue paloma para amar,
brava leona en el combate
el clarín templó el coraje,
de su pecho montaraz ...
se encintaba el Paraguay,
en la noche de sus trenzas
se llamó Melchora Cuenca
la bella flor del Guairá ...
A orillas del Uruguay
duerme Purificación
solo brota una canción,
de cuna en la soledad ...
sombra heroica, vertical,
de la estirpe montonera
así era Melchora Cuenca,
la pasión del General.

Las derrotas que sufre Artigas desde 1818, al 1820, hacen que éste abandone o deje transitoriamente la lucha, y es en Mandisoví, (Entre Ríos) donde se ven por última vez, el General Artigas que ya emprende su viaje al Paraguay, y Melchora Cuenca, la enamorada y dulce, y a la vez brava lancera guaraní, a quien el vencedor de Las Piedras, no permitió que le acompañara en su destierro voluntario. Mientras él va en busca de sus amigos, Yegros, y Caballero, con el firme propósito de continuar con su ayuda, la lucha contra los porteños y portugueses, Melchora a su vez retorna con el corazón inundado de pena, al Queguay chico.

Ya no brilla

Ya no brilla el esplendor,
de Guirapuitá en su espada
y en Mandisoví se apaga,
la estrella del vencedor...
a cuestas con su dolor,
sendero largo de ausencia,
allá va Melchora Cuenca,
llorando el perdido amor.

Y allí la ven las noches bravas del monte, en tiempo de guerra, velando el sueño de sus cachorros, sola, sin ayuda alguna, erguida y vertical como su lanza. Las pulperías del Queguay, le abren sus bocas de alcohol y de leyenda, de encordados y lances a cuchillos, en donde alza su dulce voz guaraní y entona aires de su tierra, y comercia entre los parroquianos, sus ponchos de guardas rojas, como testimonio de un federalismo no derrotado. Esas manos que pulsan la vigüela, que tantas veces acariciaron la melena del caudillo y jefe popular, son las mismas que tanto traman la hurdimbre de un poncho, como empuñan la mancera del arado, sin dejar como un símbolo de coraje en la puerta, su lanza, que todo el mundo respeta y en el que ven la imagen siempre querida del jefe ausente.

El suelo germinador,
convierte el filo de su lanza
la reja de la esperanza,
la toma el brazo arador...
y el Queguay, río cantor,
tiñe el tiempo de zorzales,
el misterio de su sangre,
que en mi tierra, floreció.

Luego de veintiséis años a orillas del Queguay, en 1846, emprende de una vía crucis en busca de su hijo Santiago, del que hace mucho a perdido el rastro. Santiago era ya coronel del ejército argentino. A caballo, a pie, en desvencijadas embarcaciones, seguida de su hija María, llega a Uruguayana, desafiando los peligros de la época, enfrentando al yaguareté, y el enemigo disperso entre los montes, y allí pregunta por su hijo: nadie sabe nada.

Cruza luego a Corrientes, por el Paso de los Libres, para luego de una infructuosa búsqueda, regresar al sur en la Provincia de Entre Ríos, y allí en Concordia, encuentra por fin a Santiago, que al igual que su padre, derrotado por la adversidad, busca refugio en esa ciudad, sin regresar ya jamás a su tierra oriental.

El trágico desenlace de la muerte de Doña Melchora, ocurre en la propia Concordia, en una noche muy fría, dentro de su pequeño y miserable rancho de latas, donde muere asfixiada con el óxido carbónico que despide un brasero.

Así termina la vida de esta abnegada compañera que nuestro padre de la Patria, que llegó por el designio del destino, a ser la elegida para endulzar las horas del que fuera, el Protector de los Pueblos Libres.

Por eso guardan mis versos,
la historia de sus hazañas
y en el altar de la Patria,
su nombre se escribirá...
luce el alba nacional,
dos medias lunas guerreras
tus ojos Melchora Cuenca,
que alumbran, del más allá.

"Doc. poco legible"

...echos

Por Ma. Sol Azuaga [illegible]

...muchos casos, que el ... que tienen los empresa... emplear a quien quieran, ... otro límite que [illegible] ... tud, porque de otra ma... se comprende cómo se ... [illegible] impunemente aqu... que la Constitución ex... que asegura la igualdad de ... ciudadanos.

...o, pensemos cuantos ... trabajo están cerrados ... la construcción, [illegible] ..., Incluso es [illegible] ... za ante una mujer [illegible] ... ingeniera, arquitecta ... [illegible]

...peor que ser [illegible] ... en el interior. Las al... [illegible], servicio da... industria de la alimenta... vestimenta, magisterio ... profesiones.

...ica, está hoy trabajando ... envasadora de alimentos ... [illegible], está [illegible] ... sabe que lo más [illegible] ... cuando [illegible] ... [illegible], sus patrones le ... tiene suerte el [illegible].

...cho a la vida es algo de ... [illegible] para el dueño de una ... considera a sus emplea... engranajes de su máqui... supuesto, las máquinas ... no pueden tener hijos.

...laro está, no afecta al ... pues hay muchas otras ... que están ansiosas de ... puesto vacante.

...timo detalle: en la sec... envasado donde trabaja ... son todas mujeres. No ... creer que ésto es así por... empresario es un ferviente ... de la igualdad de posi... entre ambos sexos, la ... es que la mano de obra ... es más barata. Pero ... otro problema, en el cual, [illegible]

El 90 o/o de la mano de obra en la industria de la vestimenta [illegible] ocupada por mujeres. [illegible]

En principio quisiéramos [illegible] plica a grandes rasgos [illegible] rísticas de esta industria que [illegible] extrema rela[illegible] el [illegible] económico [illegible] en los últimos [illegible]

Diríamos estonces que en la década del 70, esta industria [illegible] con no más de tres mil trabajadores que en su mayoría se ocupaban de confeccionar la vestimenta de los uruguayos, especialmente de Montevideo y adyacencias, en ese entonces los talleres más grandes eran los instalados por las tiendas que a su vez vendían lo producido en la capital e interior.

Con el advenimiento de la dictadura militar los planes económicos variaron, orientando algunas industrias manufactureras como son la vestimenta, la pesca, el calzado, etc., hacia la exportación y colocación de estos productos principalmente hacia el mercado norteamericano y europeo.

Es así que se instalan grandes talleres con maquinaria importada y se tecnifica la producción donde los talleres de corte, confección, plancha, control de calidad y producción se elevan exigiendo más esfuerzo, mayor explotación del trabajador. De grandes talleres pasaron a concentrarse en Montevideo verdaderos centros de producción a gran escala donde se confecciona ropa para dama y sastrería de hombre, empleando materia prima (telas, cueros, y paño).

LA INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA.

Tal ha sido el crecimiento que actualmente son más de 20.000 los trabajadores que se ocupan en la vestimenta. Todo esto llevó a que los propietarios de las empresas reunidos en la Cámara de Vestimenta obtuvieran gran poderío económico ya que todo el crecimiento de esta industria se basa [illegible]

La mujer trabajadora en la industria

Por Tania Marin



El crecimiento de la industria se basó en la superexplotación y el sacrificio.

en la superexplotación y el sacrificio de miles de mujeres, de madres, abuelas, hermanas que debido a la necesidad de sus hogares, son empujadas a vender su fuerza de trabajo . Detrás de cada maquinita planchadora, pegadora de botones, prolijadora de una fábrica, hay una vida de prestaciones y sacrificios. Son muchachas que han venido del interior del país, muchas veces, buscando un porvenir, pensando continuar sus estudios, pero al comenzar a trabajar se encuentran con jornadas de diez horas, donde deberá comer en 30 minutos y está todo el día soportando a un encargado que continuamente exigirá aumentar su capacidad de trabajo, y culminando su jornada serán muy pocas las energías que le quedan para iniciar otra actividad cultural o recreativa.

Si bien esta industria es de rápida y efectiva respuesta en lo económico para los patrones, es donde encontramos los salarios más bajos o sumergidos. Además las condiciones de trabajo son realmente lamentables en un país donde otrora se jactaba de tener un sistema de protección y una legislación laboral de avanzada, donde se contemplaba la condición de la mujer integrada al trabajo. Todo esto pasa a ser simple papel y letras sin contenido cuando vemos talleres clandestinos, con grandes carencias respecto a espacios, sin baños, sin comedor, totalmente insalubres, lugares donde se controla la producción exigiendo hasta dejar exhaustas a las compañeras sobre una máquina.

EN BUSCA DE SOLUCIONES.

Toda esta situación a llevado también a que muchas de estas mujeres trabajadoras han comenzado a tomar conciencia de todas las injusticias que las rodean y han entendido que su problema personal es similar al de otra compañera de al lado, y a su vez de las que trabajan en otra sección.

Sufren y viven todas la misma situación, es entonces que hoy existen miles de ellas que han visto en la organización sindical que las agrupa (SUA) una herramienta de unidad y lucha, por soluciones junto a una plataforma reivindicativa que incluya entre otras cosas pago de hora extra doble, jornada de 6 horas para jóvenes que estudien, salario vacacional al 100 por ciento y guarderías donde atiendan las necesidades de mujeres que tienen hijos y que muchas veces deben salir de madrugada dejando sus hijos a algún familiar o vecino y que además debe pagar por ello lo que gana en una quincena de trabajo.

Entendemos de fundamental importancia que la mujer en esta sociedad tiene mucho para dar y que puede uniéndose al trabajador, al compañero, caminar buscando mejorar el salario, las condiciones de trabajo, beneficios sociales, en definitiva la mujer debe ser protagonista en la lucha por una sociedad justa.

Doc. Poco legible

Lazos de amistad con nuestra labor

Con gran alegría AMULP recibió visitas de numerosas personalidades del ámbito nacional que en los últimos meses del pasado año recorrieron nuestras instalaciones, profundizando lazos de amistad con nuestra labor.

Durante el pasado año, y en los primeros días del 88, nuestra Asociación recibió a numerosas personalidades, quienes visitaron los diferentes lugares de trabajo. Los Centros Lourdes, los policlínicos CASA, nuestros talleres de tejidos, la Escuela de Mujeres, abrieron sus puertas para esperar a los visitantes, quienes pudieron conversar en cada lugar con las mujeres que diariamente hacen posible la labor que desarrollamos.



Diputado Carlos Pita.

De esta manera, recibimos con enorme alegría al Senador Alberto Rodríguez Camusso; a los diputados Carlos Pita y Guadalupe; al Cnel. Zufriategui y Sra.; al Secretario del Frente Amplio, Carlos Baraibar; al Sr. Alberto Rosselli, responsable de Propaganda del FA. Todos ellos estuvieron de acuerdo en resaltar la importancia de haber recorrido nuestras instalaciones para conocer y profundizar en el trabajo que estamos desarrollando.



Diputado Guadalupe de visita en el [illegible] No. 5 "Oslo".



Cnel. Zufriategui.

Tuvimos el honor de tener entre nosotras al Embajador de Cuba, Sr. Joaquín Mas Martínez y a su esposa, quienes fueron recibidos por los niños de los Centros Lourdes con canciones y regalos hechos por ellos mismos.



Embajador de Cuba, Sr. Joaquín Más Martínez.

También visitaron nuestros locales el Edil Eduardo Fagian, la periodista Julia Moller, el Padre Techera, de CARITAS Uruguay personas integrantes de una cooperativa de viviendas, sindicalistas y deportistas.

AMULP agradece el tiempo destinado por todos ellos para conocer nuestro trabajo. Nuestras casas están siempre abiertas para recibir a quienes quieren conocernos.

Doc. Poco LEGIBLE

S/T/C 22/8/88 (LU)

Entre los días 21 y 28 de setiembre de 1987 estuvo en Uruguay una importante delegación del Comité de Mujeres Soviéticas, respondiendo a una invitación hecha por la delegación de mujeres uruguayas que participó en el Congreso Mundial, celebrado en Moscú en junio de este año.

Lila Stefankina, funcionaria del Comité de Mujeres Soviéticas y Lidia Kubiak, Presidenta de la Comisión de Revisión de los Sindicatos, estrechan vínculos con las organizaciones de mujeres de nuestro país, conociendo directamente la situación de la mujer y el trabajo desarrollado por las mismas, según declararon en conferencia de prensa ofrecida al día siguiente de su arribo a Uruguay.

Con motivo de la visita se formó un Comité de Recepción integrado por representantes de numerosas organizaciones: mujeres de los partidos Blanco, Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio, Comisión de Mujeres del PIT CNT, Asociación de Mujeres Periodistas del Uruguay y Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP).

La coordinación de estos grupos preparó una nutrida agenda que incluyó importantes entrevistas: con la Dra. Adela Reta, Ministro de Educación y Cultura, con Parlamentarios, con el Rector de la Universidad de la República Samuel Lichtenstein.

Lila y Lidia visitaron fábricas y barrios de Montevideo donde fueron recibidas con cálidas muestras de cariño.

Con AMULP visitaron el Centro Lourdes No.5 del barrio de la Unión, donde pudieron conocer parte del trabajo que realiza con la niñez. "Abajo la guerra, arriba la paz, los niños queremos reir y cantar...", corearon los niños al despedirlas, lo que emocionó a todos los presentes.

Esa misma alegría y entusiasmo infantil encontraron en su rápida visita a la Fiesta de las Cometas, con la que cientos de niños recibían a la primavera, junto a la



Cálida bienvenida a delegadas soviéticas

Organización de Pioneros José Artigas, en las canteras del Parque Rodó, en una hermosa tarde de sábado.

Recibimos Telegrama

Llegaron bien. Agradecemos cordialmente todas integrantes Comité Recepción Delegación Mujeres Soviéticas por generosa acogida, hospitalidad y atenciones. Esperamos que visita dicha delegación contribuirá fortalecimiento ulterior amistad y cooperación entre mujeres de ambos países, unificación de organizaciones femeninas en beneficio mutua comprensión amistad y paz en todo planeta.
Fuertes abrazos y saludo caluroso.

COMITE MUJERES SOVIETICAS

Aunque el programa de la visita fue muy intenso no faltó tiempo para que nuestras amigas del Comité de Mujeres Soviéticas conocieran museos, visitaran las ferias artesanales de Villa Biarritz y Plaza Matriz, concurrieran a una función de "Entre gallos y medias noches" en el teatro El Galpón y culminaron la semana con un viaje hasta nuestras playas del este.

Fueron siete días de trabajo e intercambio que seguramente redundarán en el fortalecimiento de los lazos para el mutuo conocimiento y la amistad que, sin duda, jugarán a favor de la construcción de la paz en el mundo.

PARTE POCO LEGIBLE

S/7/e
22/9/88
(ци)







Algunas lectoras se preguntarán si no estaremos confundiendo Uruguay con Paraguay. No es confusión, no. Es bastante conocido el hecho de que la ciudad paraguaya Puerto Presidente Stroessner, ubicada en el límite entre Brasil, Argentina y Paraguay, es un ejemplo típico del contrabando organizado. Grandes tiendas que venden los productos más exóticos, todos importados por supuesto, se suceden allí, mezclándose con puestos callejeros de venta de artesanías locales y todo tipo de mercaderías, desde relojes, pilas, radios, pasando por productos de belleza, hasta bebidas alcoholicas, cigarrillos, tec. Una red de hoteles de todo nivel, locales de diversión, completan el panorama de una ciudad, que tiene el aspecto de una gran feria Feria de la corrupción, diríamos nosotros. Porque detrás de la fachada de ciudad turística (la proximidad de las Cataratas del Iguazú dan el pretexto), y de la prosperidad comercial, se esconde el gran contrabando, el tráfico de drogas, la prostitución, la mendicidad infantil.

Pero a esta altura, alguien se podría preguntar: ¿Qué tiene que ver ésto, con nuestra tranquila y apacible ciudad del Chuy? El problema está en que nuestro gobierno ha decidido crear en el Chuy una "zona franca", o sea, una zona donde se permite la comercialización de productos importados exonerados de impuestos. En resumen, el mismo sistema que se utiliza en la ciudad paraguaya. Esta decisión ha llevado entre otras cosas, a que los terrenos que se sitúan en las zonas céntricas del Chuy, sean hoy cotizados a precios astronómicos y que los primeros "Free Shop" hayan sido ya instalados a todo lujo. Es también común ver hoy, a lo largo de la avenida Brasil, puestos callejeros vendiendo cigarrillos uruguayos a precios bien inferiores [illegible] normalmente tienen.

Por supuesto que la compra de los productos comercializados en estas tiendas y puestos, esta prohibido para los uruguayos; eso sería "contrabando".

Sobre los beneficios que este sistema traería para el Chuy, leíamos hace poco en un diario de la capital, que esto convertiría esta ciudad, en la "más próspera del país". No sabemos cual será el concepto de prosperidad manejado en esa nota, pero si analizamos un poco la situación, veremos que está totalmente alejado de la realidad.

Hoy el Chuy cuenta con una

PARTE POCO LEGIBLE

El Chuy, la nueva Pu[illegible]



población aproximada de 14.000 habitantes. No existe allí ningún tipo de industria. Sus habitantes o son empleados públicos, o trabajan en los comercios brasileros, o son "carreros", es decir, gente que con un carro tirado por caballos hace fletes, llevando mercaderías de un lado á otro de la ciudad.

Hay en el Chuy un solo hospital, donde se brinda una atención primaria. Nada de operaciones o casos difíciles, ni siquiera se hace allí una cesárea. [illegible] ello hay que [illegible]r hasta Rocha, a 3 horas de viaje, o hasta Santa Victoria, en Brasil. Hay dos escuelas, una en el barrio Samuel y otra en el barrio Jesús Fernández. Ambas superpobladas; una de ellas con 900 alumnos aproximadamente, se ve obligada a utilizar hasta los corredores como salones de clase. Esto, siempre y cuando el tiempo lo permita, pues se llueve. Hay un liceo que enfrenta graves problemas, como es normal ya en nuestra enseñanza. Existen zonas del Chuy donde no hay saneamiento y agua potable, como por ejemplo, en el barrio Samuel, donde las construcciones más comunes son los ranchos de paja.

Todo esto da un cuadro del Chuy bastante alarmante de miseria y abandono que contrasta con el lujo de los Free Shop recién instalados.

Observando esta realidad y comparándola con la de la ciudad paraguaya, las preguntas surgen naturalmente. ¿Qué prosperidad puede traer esta "zona franca" para el Chuy? Que sus habitantes puedan trabajar en comercios Uruguayos ¿En qué cambia eso sus vidas? Traerá inversiones e instalación de industrias creando así fuentes de trabajo y desarrollo, o traerá la corrupción, la legalización del alto contrabando? Porqué el llamado "contrabando hormiga" ese que mucha gente de nuestro pueblo se ve obligado hacer para ahorrar un pesito en la manteca, el aceite o el azúcar, ese seguirá siendo reprimido.

Lo que importa acá es analizar a quién beneficia esta medida. Qué beneficios trae para el Chuy en particular y para nuestro país en general. Qué intereses se esconden detrás de todo ésto; quiénes en definitiva, son los interesados en que exista una "zona franca" en el Chuy.

Creemos que no es necesario responder desde aquí a estas preguntas. Usted misma, amiga lectora, podrá llegar a ellas.

Por Ma. de los Angeles Lamanna

PALOMA 21

22/9/88



POLEMICO TEMA DE REFLEXION

el niño abandonado

La Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), lanzó un nuevo y polémico tema para la reflexión de los cristianos en esta cuaresma.

En efecto, el tema de la campaña es el menor abandonado.

El presidente de la CNBB, Don Ivo Lorscheiter, al inaugurar la campaña citó que en Brasil son 36 millones de menores carentes, de los cuales 7 millones son abandonados, y la mayoría de ellos, delincuentes.

"Esperan una respuesta y una acción concreta de todos nosotros. Respuestas y actos no sólo para asistir, educar o reeducar, los actuales millones de menores necesitados, sino también, y quien sabe, principalmente, para eliminar o disminuir las causas de esta triste situación", dijo Don Ivo, al lanzar la campaña.

El cardenal —arzobispo de San Pablo, Don Paulo Evaristo Arns, fue más lejos aún; pidió que el salario mínimo Nacional sea de por lo menos 6.000 cruzados (actualmente es de 1.300), así como que se haga una investigación sobre el valor real de la deuda externa del gobierno Brasilero.

Para él, "sólo la justa distribución de la renta del país, salarios adecuados al sustento de la familia y una concientización de la población de que el menor abandonado es fruto de la injusticia social crónica, conseguirán mejorar las condiciones de vida de esos niños.

Sólo en San Pablo, de acuerdo con una encuesta de La Pastoral del menor favelado, hay 3 millones de niños abandonados.

Ellos ejercen diversos trabajos, lustran zapatos, son pescadores, peones de chacras, vendedores ambulantes, cuidadores de autos, o juntapapeles.

Para la sociedad, según Don Paulo E. Arns, "ellos son vistos como una amenaza a la [illegible] lidad, como casos [illegible] deben ser vigilados [illegible] se trata de saber [illegible] generan [illegible] ros pobres [illegible] que se encuentran en el sistema socio-económico [illegible] brasilero".

Como se ve, un tema [illegible] actual y que merece una respuesta inmediata, es el que será tratado por los cristianos de Brasil, uno de los países de América Latina en que la Iglesia está más acercada al pueblo, a los más necesitados.

Parte poco legible

EL BEBE EN SUS PRIMEROS DIAS

. algunos consejos simples para el cuidado del niño

Durante las primeras semanas de regreso al hogar, muchas madres se preocupan frecuentemente sobre la alimentación del bebé, acerca de la cantidad que deben dar a su niño y también sobre el cambio de pañales. En estos casos es necesario saber:

ALIMENTACION DE PECHO

A todo niño le gusta chupar y satisfacer su deseo de chupar. La alimentación de pecho es la mejor y, por lo general, es el método más simple tanto para la madre como para el niño. Durante los primeros meses la leche materna contiene todo lo que la salud del niño requiere.

Generalmente, el niño debe ser alimentado 5 veces por día, pero algunas veces requiere una alimentación más en la noche. Si la madre tiene poca leche o nada, podrá muy bien alimentar al bebé con el biberón con la dosis correspondiente.

MANTEGA AL NIÑO EN SUS BRAZOS AUN CUANDO LO ALIMENTA CON EL BIBERON.

Después de cada comida el niño debe eructar para librarse de los gases, aire absorbido durante el tiempo de succión. Mantenga al bebé en posición recta contra su hombro dándole palmaditas suaves sobre la espalda.

Cuando el niño eructa a veces suele vomitar un poquito. Esto es perfectamente normal, pero no deje de consultar a una enfermera si el bebé vomita demasiado.

LLANTO

Es inevitable que el niño pequeño llore algunas veces. La razón no es siempre debido a que tenga hambre, sed o algún malestar. Las causas más comunes suelen ser que no ha eructado lo suficientemente bien, que tiene dolor de estómago, que su pañal está mojado, o que tiene mucho calor.

HIPOS Y RESPIRACION

Con frecuencia el bebé tiene hipo, durante los primeros meses de su vida, principalmente después de cada comida y después que su estómago está lleno. Ello no quiere decir que el niño no se siente bien, tampoco que tiene frío. Muchos bebés recién nacidos tienen moquito y la nariz tapada. Esto es normal y no significa que tenga un resfriado.

MOVIMIENTO DE VIENTRE

El niño alimentado con leche de madre mueve el vientre una, o varias veces al día, o solamente una vez por semana. La evacuación es a veces líquida, o tiene una consistencia pastosa, con un color amarillento o amarillo—verdoso y un olor ácido. Los niños alimentados a biberón, generalmente evacúan sus intestinos diariamente y la materia fecal en estos casos suele ser diferente, tanto con respecto a color, olor y consistencia.

OMBLIGO

El cordón umbilical se seca y cae después de la primera y segunda semana. Cuando el ombligo haya sanado, entonces se puede bañar al niño.

EPIDERMIS

La piel del recién nacido es muy delicada. Sea muy higiénica. Hay veces que el trasero del bebé se pone rojo y está irritado a causa de mover el vientre muchas veces. En dicho caso, tal vez sea necesario el uso de una crema.



(PARTE POCO LEGIBLE)

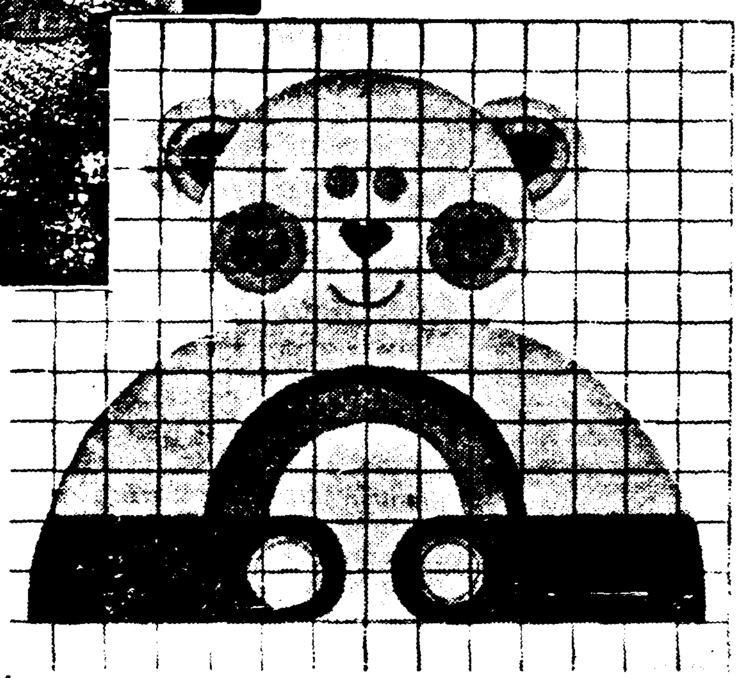
S/7/C
22/3/88
(LA)

Una sugerencia divertida

Una idea que transformará la habitación infantil, que la hará viva e insólita.

Para esas jóvenes mamás, decoradoras, que no se conforman con las ideas en serie, sino que saben jugar con fantasía y llenar de vida, de alegría y de color, cuanto les rodea...





Este oso bueno y sonriente

Que parece abrazar toda la camita, será el amigo más fiel de vuestro pequeño, que lo tendrá siempre cerca en el momento de acostarse.

Para realizarlo:

Basta ampliar el esquema transparente, teniendo en cuenta que cada cuadrito corresponde, en la realidad, a 7cm.

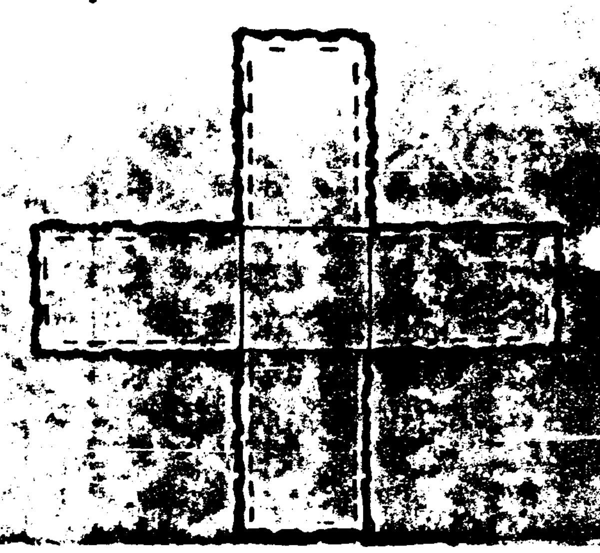
Trasladar el dibujo a la madera compensada, recortarlo con la pequeña sierra, y luego colorearlo con barnices de esmalte.



Portabotellas rústico

Con el molde del dibujo y observando la fotografía, fácilmente se puede confeccionar un portabotellas de cuero y tiento.

Se conseguirá un efecto rústico muy decorativo trabajando el cuero natural con la flor hacia afuera.

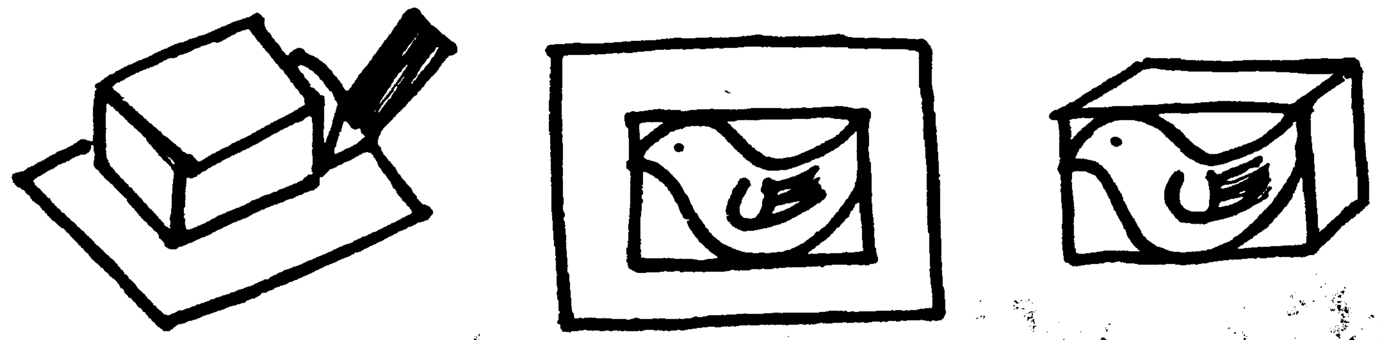


Tallemos con jabón

Las pastillas de jabón, por su blandura y suavidad, son fáciles de cortar. Con un simple cortaplumas o cuchillo de cocina podemos realizar, agradablemente, sencillas esculturas.

La talla es un ejercicio laborioso que requiere cuidado y habilidad, pero tratándose de un material tan sencillo y asequible, se puede eludir la preocupación de que a uno le va a salir mal lo que se propone realizar.

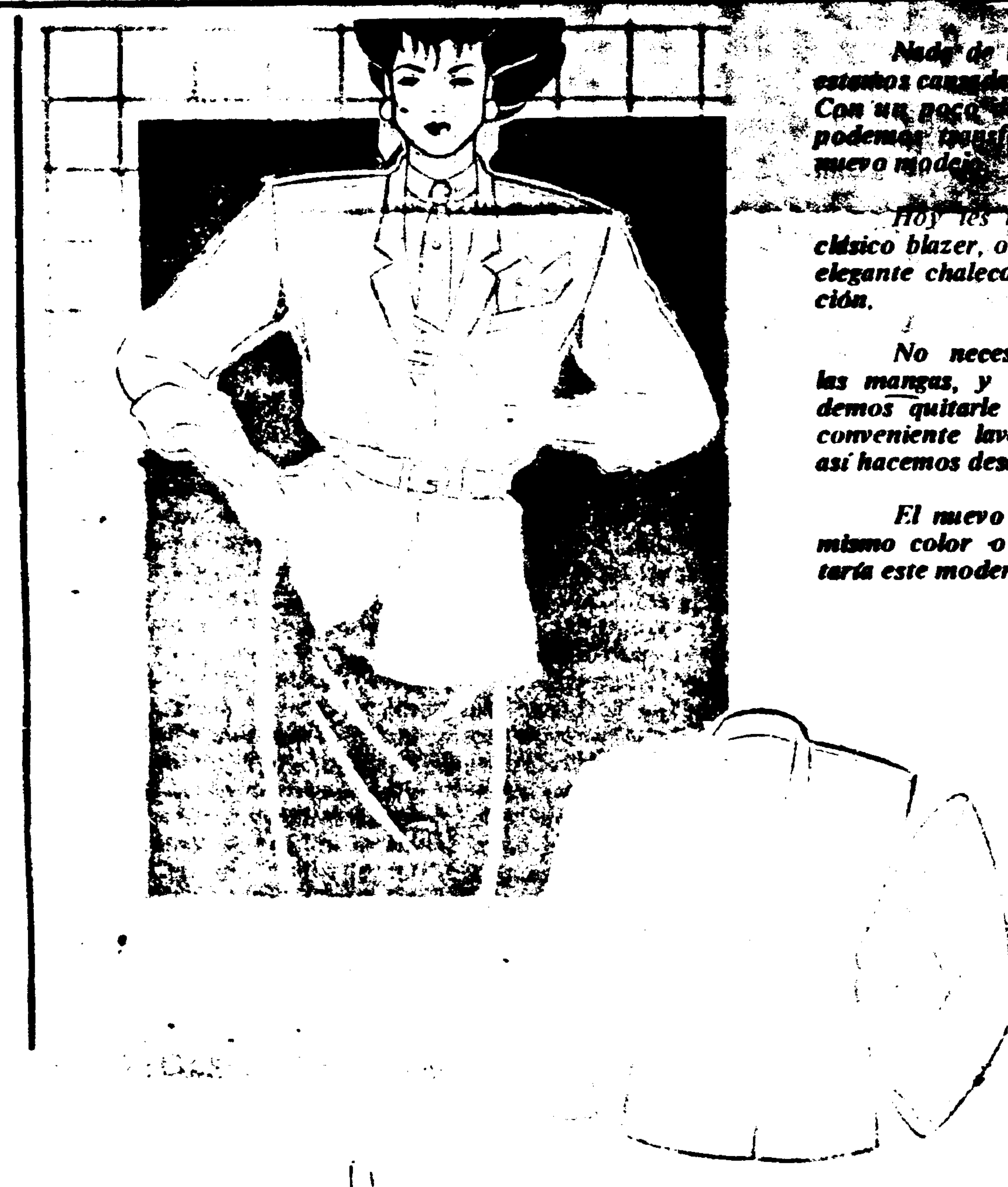
Cualquier tipo de jabón es útil, pero lo son sobre todo las pastillas grandes que se emplean para lavado de ropa y en la cocina, y también el jabón de coco.



1) Tomar la plantilla de la forma y medida del jabón.

2) Realizar un dibujo-proyecto a la medida de la pastilla de jabón (para empezar recomendamos formas sencillas).

3) Aplicar el dibujo [illegible] a la pastilla.



Nada de tirar [illegible] la que ya estamos cansados!
Con un poco de imaginación y habilidad podemos transformar la [illegible], en un nuevo modelo.

Hoy les traemos como ejemplo, un clásico blazer, o chaqueta, transformado en elegante chaleco, ideal para la media estación.

No necesitamos más que quitarle las mangas, y dobladillar. También podemos quitarle los bolsillos. Para esto es conveniente lavar la prenda, y plancharla, así hacemos desaparecer las marcas.

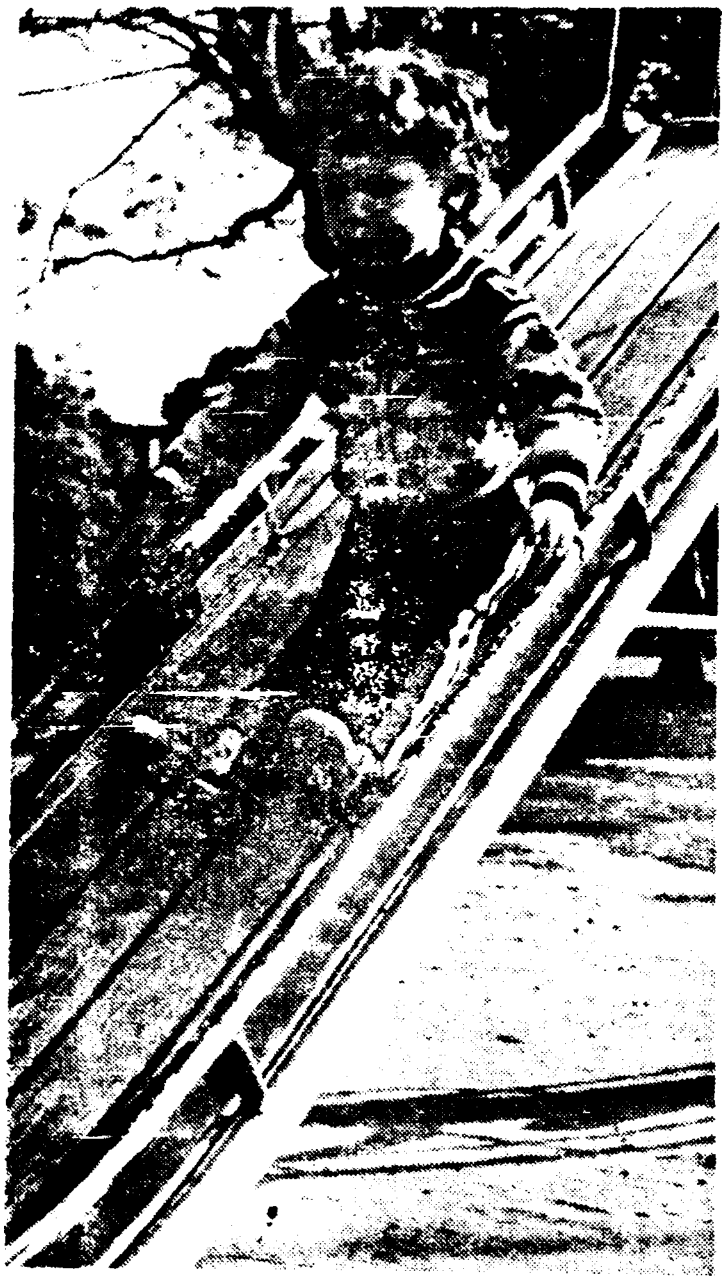
El nuevo detalle sería un cinto, del mismo color o contrastante, que completaría este moderno atuendo.

Usted puede hacerlo

EL JUEGO ES INDISPENSABLE

El juego tiene un gran alcance y significación en la vida del niño, ya que la actividad que despliega durante el mismo es necesaria para el desarrollo físico y mental del individuo.

Hasta los cinco meses de su nacimiento el niño juega con su propio cuerpo; mueve sus manos y sus pies, y realiza ejercicios de balbuceo. Más adelante, empieza a jugar con objetos que tiene a su disposición, y se caracteriza este momento por la monotonía de repetición: golpea y lanza los objetos. A los siete meses aparece el juego social, jugando con las personas de su entorno.





Pero la edad más característica del juego es de los dos a los seis años; casi podemos afirmar que excepto las horas destinadas al sueño y a las comidas, el niño juega todo el día. Pronto la madre se da cuenta que el niño destruye los juguetes; es que el pequeño siente curiosidad por conocer aquel muñeco, aquel tren o el coche que le causan tanto placer. Demos al niño objetos sencillos, brillantes, de colores vivos. Con el juguete el niño aprende las propiedades de la materia, logra estímulos para los órganos de los sentidos. Jugando, aprende a hacer uso de sí mismo y a conocer la amplitud de sus potencias.

El juego libre y espontáneo le entusiasma, aunque también siente interés por el juego organizado que encuentra en la guardería, siempre que esté debidamente programado y atendido.

Hacia los dos años aparece en el chico la afición por los juegos constructivos, pero no así en las niñas, las cuales tienen más acentuado el sentido de la imitación. En el quinto año aparece un verdadero juego de correlación: juegan a las mamás, a médicos, a comprar y vender... Y más adelante, en los chicos aparece la afición por los juegos de lucha: soldados, policías, bandidos, indios.

La entrada de la adolescencia lleva consigo un retroceso momentáneo de la actividad del juego, pero luego aparecen los juegos deportivos, tanto en los chicos como en las chicas. Estos juegos poseen una gran fuerza moral ya que en ellos aprenden a conocerse a sí mismos, a cooperar con los demás, se subordinan al grupo y entre otros valores desarrollan la resistencia, la intrepidez, la constancia y la lealtad.

El juego está íntimamente relacionado con la educación: es un canal para la expresión de la vida del niño, el cual se preparará mejor si es impulsado por algún motivo interior que le agrade, que por medio de imposiciones externas que no le apetecen.

Las observaciones que los padres pueden hacer a los hijos mientras están dedicados al juego le ayudarán para que los conozca mejor: se fijará en sus actitudes, reacciones, manera de comportarse con los demás. También le servirán para que pueda orientar bien el juego, de manera que sea útil a la educación. El juego resultará más ameno a los niños si los padres participan con él y siente entusiasmo.



descubra la miel



Historia

Durante muchísimo tiempo, la miel ha desempeñado el papel del azúcar. Es a partir de 1700 que la caña de azúcar la sustituyó definitivamente.

Los griegos bebían vino con miel y los romanos, comían la miel amasada con harina y vino.

LA MIEL Y LA MEDICINA

Además de sustituir el azúcar, la miel se emplea desde tiempos remotos,como medicamento. Y todavía hoy, se usa con bastante frecuencia.

Como bebida mezclada con leche caliente, para combatir las irritaciones e inflamaciones de la garganta, así como pomada sobre las heridas y llagas para desinfectar y acelerar su cicatrización.

También suprime el exceso de acidez estomacal.

COMPOSICION DE LA MIEL

La miel está compuesta de 69% glucosa, y levulosa. 6 % de sacarosa, y 20 % de agua, además de contener vitamina B1 y B2, vitamina C, hierro, cobre, magnesia, y calcio.

100grs. de miel, corresponden a 350 calorías, o sea el valor nutritivo de 4 huevos grandes.

LA MIEL EN LA COCINA

Además de tener el don de transformar radicalmente algunas bebidas, como la leche caliente y el ponche, la miel puede combinarse perfectamente con algunos platos a los que da un sabor particular.

La mayoría de las veces se trata de dulces (biscotes, cremas, tortas, panecillos) a los que la miel, gracias a su propiedad higroscópica mantienen blandos durante más tiempo. Hay también platos salados como aquellos a base de carne de cerdo, de piezas de caza y de algunas hortalizas, como la zanahoria, con la que la miel combina perfectamente.

TORTA DE MIEL

Ingredientes: 300grs. de harina; 80grs. de azúcar; un sobrecito de levadura en polvo; un vaso de leche; 100grs. de nueces ralladas o maníes 8 cucharadas de miel; corteza de un limón; una cucharada de pan rallado.

Preparación: 30 minutos.

Tiempo de cocción: Una hora y cuarto.

En un recipiente mezclar la harina con el azúcar, la levadura, las nueces o maníes y la leche. Trabajar bien hasta obtener una pasta suave y lisa; después, sin dejar de mezclar, añadir la miel, que deberá ser muy fluida. Unir la corteza rallada del limón(sólo la parte amarilla) y seguir mezclando. Untar una tartera y espolvorearla con el pan rallado. Encender el horno y verter el compuesto en la tartera.

Durante la primera media hora, cocer la torta a horno fuerte; después bajar el fuego y terminar la cocción sin abrir el horno.

LICOR DE MIEL

Ingredientes: Un litro de alcohol de 80 grados; la corteza de dos naranjas; 600 grs. de miel; 2 clavos; un pellizco de canela; 600grs. de agua.

Tiempo de cocción: [illegible] minutos.

Verter el alcohol sobre la corteza rallada de las naranjas y dejar reposar durante unas dos semanas.

Poner el agua al fuego y hacer disolver poco a poco la miel; unir los clavos y la canela y mezclarlo todo al alcohol aromatizado con las naranjas. Dejar en infusión por algunos días, agitando de vez en cuando el recipiente. Después dejarlo reposar completamente durante dos días. Filtrar la bebida con un colador bien fino y embotellarla.



"Mulheres da Terra", de Marlene Franca, premiado en los Festivales de Cuba y Brasilia,

SIEMPRE SUPE DE QUE LADO DE LA HISTORIA ESTABA

Por Adriana Pintos

Dos excelentes cortometrajes están siendo exhibidos en cines comerciales de Río de Janeiro. Este hecho no tendría nada de particular, si no fuera por la capacidad, y el coraje de quien los hizo, así como el contenido de ellos.

La directora y productora, es Marlene Franca, una bahiana que se dedica, casi sin recursos, a hacer documentales de un profundo contenido social.

" Tuve un comienzo muy bueno en mi carrera, sobre todo, con los consejos de Alex Viany, que siempre me decía que el peor filme brasilero, sería mejor que cualquier filme norteamericano." A partir de sus consejos, es que comienza a hacer películas,(al principio como actriz), actuando en cerca de 40 filmes.

Fue en la década del 70,que Marlene se compromete más, y ayuda a perseguidos por la dictadura. Es en el Presidio de Tiradentes, cuando visitaba a Frey Beto, que conoce a Frey Tito de Alencar Lima, un joven Dominicano de 25 años, que fue preso y torturado en San Pablo, en 17 de febrero de 1970.

Cinco años después, ya exiliado en Lyon-Francia se suicida al no poder recuperarse nunca de las torturas que el delegado Fleury, en el infligiera.

Cuando muere Frey Tito, es que Marlene Franca filma "MULHERES DA TERRA", en 1985, filme que confirma el compromiso de la realizadora con los temas sociales.

En él, Marlene va al campo, y trae doloridas imagenes de mujeres campesinas, que trabajan 14 horas por día, cargando hasta 4 camiones de naranjas cada una, o cortando caña, por salarios miserables.

Testimonios de una vida de rigores, tan agreste como su tema. Siempre militando, Marlene Franca, nos da un ejemplo de coraje y firmeza en sus ideales.

Actualmente, esta dedicada a una investigación sobre los menores abandonados, tema de su próximo documental.

"Se que hacer cine es difícil, y hacer cine social, más difícil todavía, pero yo siempre supe de que lado de la historia estaba", afirma Marlene Franca.

DECLARACION FINAL DEL SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE LA AMULP



La AMULP reunida en su Segundo Encuentro Nacional, los días 18, 19 y 20 de setiembre de 1987:

1) Expresa su preocupación por la situación socio-económica uruguaya que lejos de mejorar empeora cada día más sumiendo en la pobreza a cada vez más familias y sectores sociales. Esto se refleja directamente en la niñez: Hay más niños que trabajan, mendigan, roban.

La deserción escolar, producto de esta realidad aumenta en todo el país, especialmente en las zonas periféricas de Montevideo e interior, lo que abre una interrogante al futuro del país. ¿En qué Uruguay van a vivir los niños que hoy no van a la escuela?

2) Declara su repudio a la intención de algunos sectores políticos que ante la delincuencia infantil que crece, ofrecen como única respuesta la de bajar la edad de imputabilidad penal. Estamos seguras que no es con cárcel que se debe responder a la problemática social.

Al asegurar la posibilidad de trabajo a padres y madres de familia, se llegará indudablemente, a tener hogares estables que puedan responder a las necesidades de los hijos, para que estos sean hombres y mujeres de bien, dignos ciudadanos del mañana.

3) Manifiesta su indignación ante la muerte por sarampión de casi 15 niños en este invierno. Sabemos que ésta no es la primera vez y que éstas cifras seguramente serían más altas si se hubiesen registrado todos los casos de muerte por esa enfermedad, lo que no ocurrió. Entre otras razones debido a que en el Uruguay hay un solo hospital pediátrico para atender a una población infantil que se encuentra desprotegida también en este plano, en Montevideo y principalmente en el Interior.

Si en el presupuesto nacional se destinaran más fondos a la Salud Pública, nuestra población infantil hubiese estado vacunada; es indignante decirlo, pero sólo unos centavos de dolar hubiesen comprado la vida de esos niños, que fueron víctimas de una enfermedad curable.

4) Ve con mucho interés y optimismo el estudio y aprobación parcial del anteproyecto de ley por igualdad de derechos laborales para el hombre y la mujer, en la medida en que se ocupa de normatizar respecto al trabajo remunerado de la mujer. Consideramos ésta una expresión del proceso de toma de conciencia sobre el tema de la discriminación de la mujer.

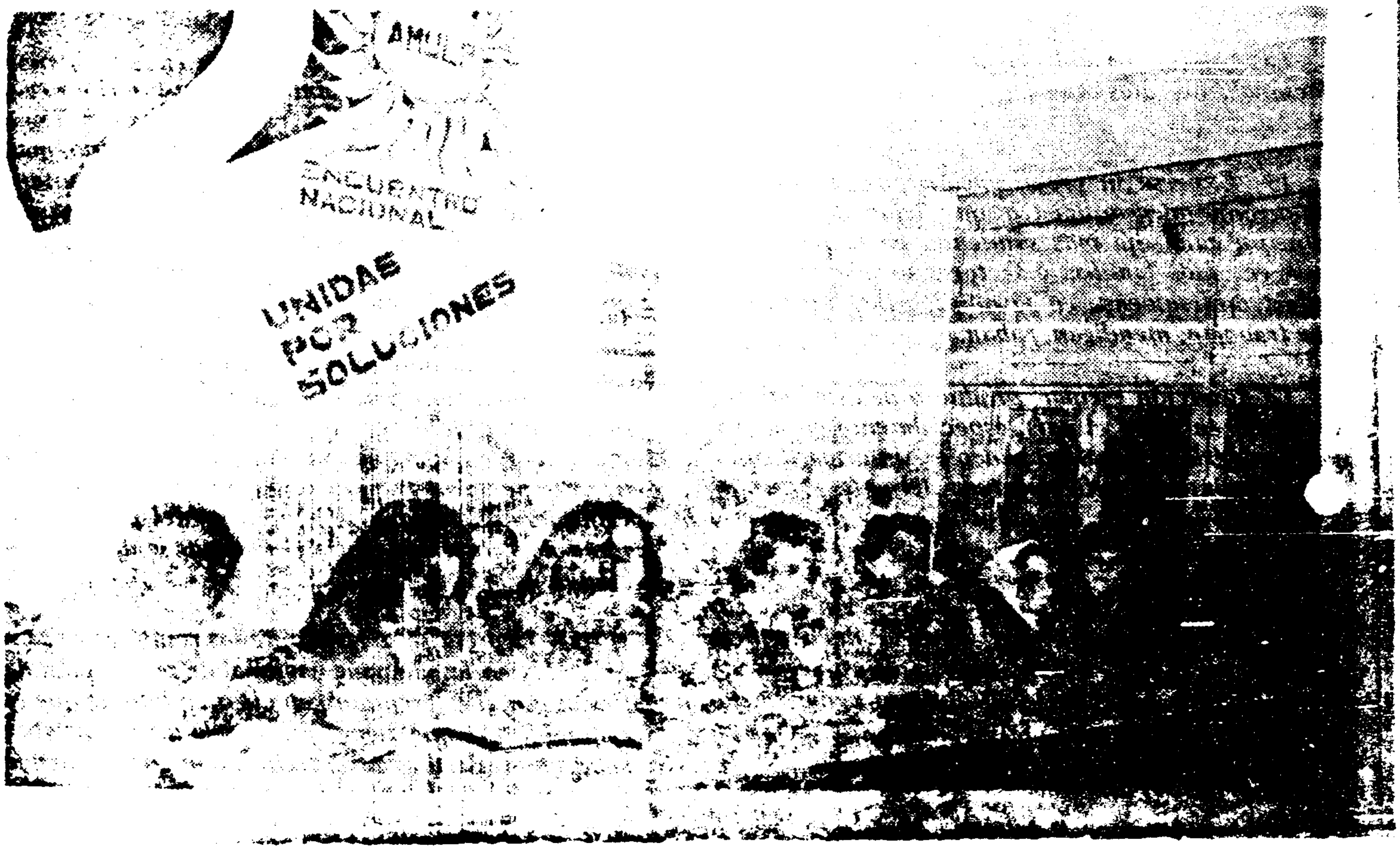
5) Expresa su alegría ante los resultados ya alcanzados en la campaña nacional de recolección de firmas por el referendum, en el entendido de que es el pueblo el que tiene que dar la última palabra sobre la violación de derechos humanos ocurrida durante la dictadura. Se compromete a apoyar firmemente el trabajo en la última etapa para recoger las firmas, que aseguren que el año próximo se celebre el plebiscito.

6) Manifiesta su gran satisfacción por el trabajo realizado por el conjunto de las compañeras de AMULP, que ha permitido probar que la propuesta que nos organizó hace unos pocos años es correcta.

7) Convoca a las mujeres Uruguayas de [illegible] país a organizarse por la conquista de un [illegible] en el que haya lugar para [illegible] ce un trabajo en AMULP.

UNIDAS POR [illegible]

*



Con la participación de las delegadas internacionales de España, Argentina, Brasil y El Salvador, se da lectura y discusión de los temas centrales para el Segundo Encuentro Nacional.



DECLARACION SOBRE LA PAZ

Durante los días 18, 19 y 20 de setiembre de 1987 nos reunimos en el Segundo Encuentro Nacional "Las Mujeres Unidas por Soluciones", más de 120 mujeres participando delegadas de Tacuarembó, Salto, Paysandú, Rocha, Treinta y Tres, San José, Libertad, Constitución, Playa Pascual, numerosas representantes de la capital del país, delegadas de agrupaciones de AMULP de Suecia, Italia, Brasil y Argentina, así como representaciones extranjeras de las Comisiones Obreras del Transporte de España, del FMLN-FDR de El Salvador, de COSPLAN de Brasil, de Madres de Plaza de Mayo, Argentina, y de la Unión de Mujeres Argentinas.

Uno de los temas de mayor preocupación internacional es la violencia generalizada a nivel mundial, que se expresa en infinidad de formas, a veces más ocultas, no tan claras. Primeramente con la amenaza del inicio de una guerra nuclear que tendría consecuencias catastróficas para toda la humanidad, manifestándose en la inversión de miles de millones de dólares en armamento bélico, que podrían estar destinados al progreso y desarrollo de la humanidad. Si fueran invertidos en recursos técnicos, maquinaria, programas de desarrollo, en la salud, educación, construcción de viviendas adecuadas, se evitarían miles de muertes diarias por hambre, por desnutrición, por enfermedades curables.

La violencia se expresa también en la violación de los derechos humanos, en el freno al desarrollo y autodeterminación de los pueblos, en los prejuicios raciales, en el hambre, en el atraso cultural y sanitario.

Entendemos que la lucha por la paz, a nivel mundial está íntimamente ligada a la lucha de la mujer en la defensa de la vida, de los derechos humanos, por eso declaramos:

1) Nuestro apoyo a los pueblos desarrollados o en vías de desarrollo que luchan por el desarme. Apoyamos asimismo a los pueblos de América Latina, Africa y Asia que luchan por su liberación, teniendo como enemigo común al imperialismo norteamericano en todas sus manifestaciones: colonialismo, neocolon[illegible] minación y domina[illegible]

2) Nos pronunc[illegible] por el No Pago de la Deuda Externa y sus intereses, entendiendo que ella significa el hambre, la miseria y la opresión de nuestros pueblos. Entendemos como sumamente necesaria la unidad de todos los pueblos latinoamericanos en la resolución de este problema.

3) Como mujeres, nos pronunciamos en contra de toda violación de los derechos humanos, por el respeto a la vida, como bien supremo de todo ser humano. Hacemos un llamado a todos los pueblos del mundo a que unan sus esfuerzos condenando la aplicación de la doctrina de la Seguridad Nacional como método de dominación y opresión de nuestros pueblos.

Exigimos el esclarecimiento del tema de los desaparecidos y el juicio y castigo a los culpables.

4) Expresamos todo nuestro apoyo a la campaña nacional Pro Referendum, saludando el hecho de haber alcanzado más de 550 mil firmas, con la esperanza de que luego de este pronunciamiento popular se inicie el camino de juicio a los culpables.

5) Apoyamos al pueblo de Nicaragua en su lucha contra la ingerencia norteamericana, así como toda iniciativa que lleve a este pueblo a alcanzar una paz duradera.

6) Nos solidarizamos con la lucha de los pueblos de El Salvador y Guatemala que luchan tenazmente por conquistar su liberación y autodeterminación.

7) Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Chile y Paraguay sometidos a las dictaduras sangrientas de Pinochet y Stroessner.

8) Exigimos el fin de todo tipo de colonialismo expresado en sus formas más evidentes en Puerto Rico y Granada, el reconocimiento de la

soberanía argentina sobre las islas malvinas, repudiando asimismo la presencia de los marines norteamericanos en Bolivia, bajo el pretexto del combate al narcotráfico.

9) Exigimos el levantamiento de las bases nucleares de las islas de Pascua, Ascención y Malvinas, por considerar que ellas comprometen la paz y soberanía de nuestros pueblos.

Montevideo, setiembre de 1987.

Las mujeres uruguayas "Unidas por Soluciones"

*



038 8803547

s/T/C 22/9/88 (LAH)

Participar unidas en la lucha por la vida



centros lourdes

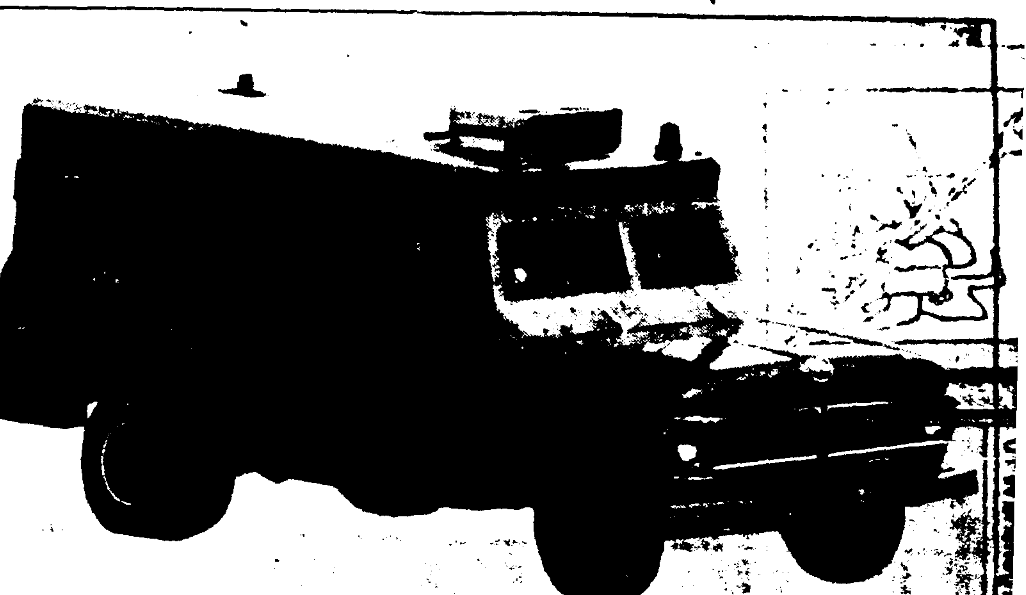
por la felicidad de los niños



Asociacion de
Mujeres Uruguayas
Lourdes Pintos

Un aparato armado paralelo

¿Quién controla a las policías privadas?





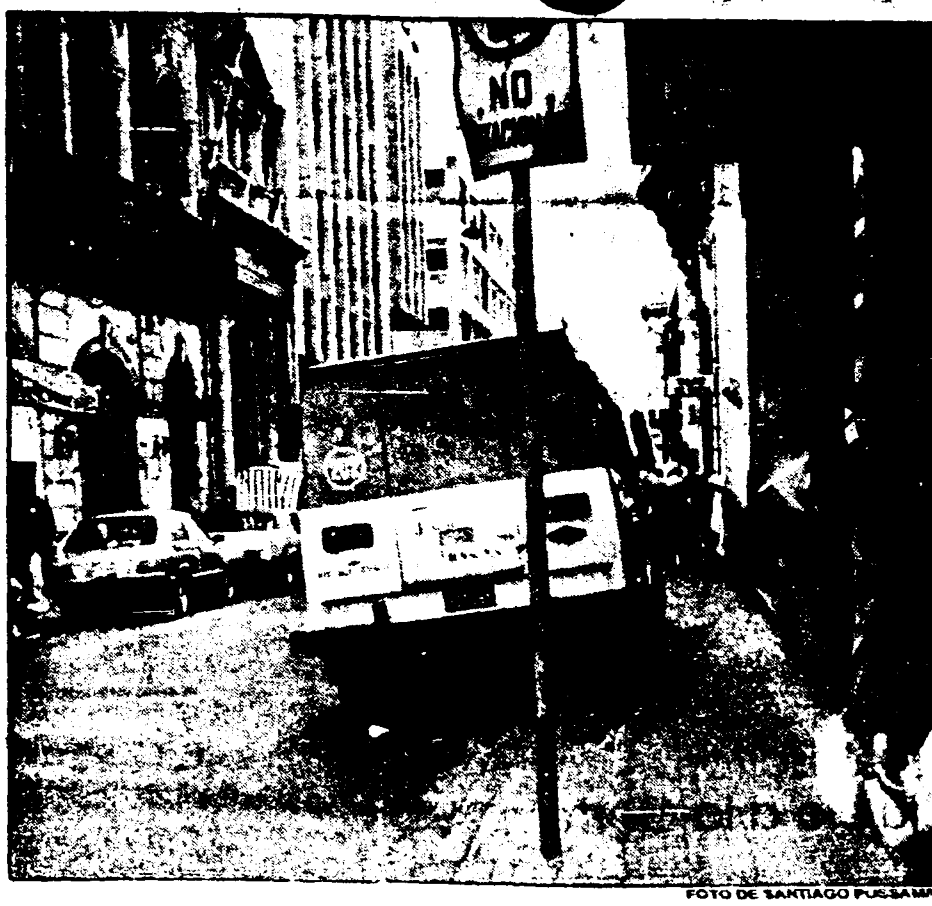


FOTO DE SANTIAGO PUGSAMAY

Detrás de las agencias de seguridad se teje una trama de militares, connotados represores, políticos influyentes y una actuación bastante oscura hacia un misterioso futuro. Ese aparato armado paralelo cuenta con la supervisión –ley de impunidad mediante– de diversos funcionarios acusados de haber cometido múltiples crímenes durante la época dictatorial. ¿Qué papel desempeñan estas policías privadas?

En los últimos años las empresas de seguridad y vigilancia se multiplicaron como hongos, existiendo hoy más de cincuenta. Como sucedió en Argentina, comenzaron su expansión al término de la dictadura.

Protagonistas del presente montevideano, esas agencias se están constituyendo en un fenómeno de características muy peculiares, adquiriendo un grado de desarrollo que las convierte en verdaderas organizaciones policiales. En cierta medida, paralelas a las establecidas por el orden constitucional.

Los antecedentes históricos de este tipo de "policías privadas" en Latinoamérica no son nada halagadores. En nuestro país, durante los años sesenta los "custodias de personas o bienes" asumieron solapadamente actividades represivas que los funcionarios policiales no podían ejercer sin violar normas institucionales que provocaran escándalos. Cuando la violencia estatal contra las fuerzas populares se generalizó, actuaron en especial connivencia sirviendo de "apoyo" a las fuerzas públicas.

En Bella Unión, los "vigilantes privados" de CAINSA y CALPICA se constituyeron en un elemento más de la represión ejercida contra los trabajadores cañeros explotados por sus patrones. En el sector industrial asumieron la tares de "fichaje" y delación de los sindicalistas.

LAS "AGENCIAS" EN ARGENTINA

En Argentina, por su parte, cumplieron un papel importante en la represión desatada durante los años setenta contra las fuerzas populares del vecino país. Por ejemplo, los propietarios de la transportadora de caudales Juncadella se "**enorgullecen**" de haber mantenido de "**veinticinco a treinta 'enfrentamientos' con la subversión y haber perdido una sola vez**".

Otra empresa menos conocida pero muy activa en tareas represivas fue la agencia de seguridad e investigaciones Magister, propiedad del tristemente célebre Otto Paladino, integrante del SIDE (Servicio de Información del Estado) y procesado por diversas violaciones a los derechos humanos acaecidas en el centro de detención clandestino "Automotoras Orletti". De Magister surgió uno de los brazos más activos de la Triple A, comandado por Aníbal Gordon e integrado por Eduardo Ruffo y Raúl Guglielminetti, entre otros.

Al comenzar el período democrático comienzan los secuestros extorsivos de diversos industriales, que habían sido custodiados por Magister. Como no podía ser de otra manera, cuando se profundizó en las investigaciones, los "trabajadores" de la agencia estaban implicados en los mismos y al caer en desgracia, fueron todos procesados. Estos antecedentes obligan a abrir los ojos y desconfiar de este aparato paralelo que se viene formando también en Uruguay, y prever su posible proyección hacia el futuro.

"ASESORES MILITARES"

Según el artículo 4º del decreto 416/85 del PE, "**Las empresas de seguridad privadas son aquellas que establecidas con fines comerciales se dedican a prestar seguridad para personas o valores**".

Para fundar una agencia, se debe concurrir al Departamento de Seguridad Civil, dependiente del Ministerio del Interior, cuyo Director es el Inspector Tabaré Sartorios.

Los requisitos para que una empresa de seguridad sea habilitada son, según indicó Sartorios a Búsqueda: "**La solicitud respectiva, los estatutos, planilla de trabajo, matrícula de comerciante, certificados de la Dirección General Impositiva y el Banco de Previsión Social, y una carta presentación del asesor de seguridad (oficial retirado de la Policía o las FFAA)**". De sus palabras se desprende la obligatoriedad de un "asesor militar"; veremos más adelante quienes son algunos de ellos.

El control de las agencias también está a cargo del departamento dirigido por Sartorios, y quien se dedica a esa "tarea" es el mayor de granaderos Ricardo Medina, acusado de haber participado de la represión llevada a cabo en "Casa de Punta Gorda" de Montevideo y "Automotores Orletti" de Buenos Aires y denunciado por el ex granadero Julio Stella y diversas organizaciones de derechos humanos de ser uno de los responsables en los secuestros de Zelmar Michelini y Elena Quinteros. Actualmente está requerido desde Argentina, cuyo pedido de extradición fue formalmente hecho ante las autoridades uruguayas. Sin embargo, a pesar de este denso prontuario, Medina cumple funciones en el Ministerio del Interior como "controlador de las agencias de seguridad".

ENTRENAMIENTO MILITAR

Ante el asombro de los telespectadores, el Canal 10 mostró hace unas semanas el entrenamiento de "futuros vigilantes privados" en el manejo de armas y en técnicas de defensa personal. La preparación fue realizada en Playa Pascual, departamento de San José.

El "instructor" encargado de las maniobras dijo estar vinculado a las fuerzas armadas. Luciendo uniformes negros y boinas, al mejor estilo de los famosos "boinas verdes" o "boinas negras", los "aspirantes" aparecieron en pantalla haciendo una demostración de tiro, durante la cual utilizaron gran cantidad de municiones; así como otro tipo de entrenamientos, semejantes al de grupos "comandos" que nada tienen que ver con la vigilancia de residencias o comercios, pero sí con el tipo de entrenamientos realizado por los granaderos.

Un funcionario de una de esas empresas confesó a Mate Amargo: "Cuando yo entré a la empresa, me obligaron a

Normas laborales en las agencias

El personal para las agencias de seguridad suele ser solicitado mediante avisos en los diarios, en los cuales se piden con preferencia funcionarios de la policía o las fuerzas armadas, activos o retirados. Sin embargo, también existen civiles trabajando, debido al aumento en la demanda de servicio de vigilancia, consecuencia de la propaganda sobre una creciente ola delictiva en el país. Existe una lista negra de personas que corre por las diversas empresas para que no se los contrate.

Los civiles son los que hacen el trabajo de vigilancia, muchas veces tomando frío y sin armas, cobrando sueldos totalmente indignos. Un ex trabajador de la empresa Dimais SA nos dijo: "**Pagan una miseria. Actualmente están en los N$ 175 la hora, y tenés que trabajar en condiciones muy difíciles. Al que tiene gurises, no le da para nada, pero no te podés organizar porque te echan y la gente tiene miedo de juntarse y formar un gremio para protestar. En realidad te explotan, pero los que no consiguen otro trabajo se deben aguantar**", remató, quizás sin imaginarse lo que se puede estar formando a espaldas de trabajadores como él.

Otros funcionarios de diferentes agencias denunciaron en el Parlamento la situación a la que estaban siendo sometidos. Al respecto, el diputado del PGP, Lucas Pittaluga, integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo, señaló: "**No existe legislación ninguna sobre las empresas de seguridad. En la comisión hemos atendido delegaciones que vinieron a hacer denuncias sobre su situación laboral, pero cuando quisieron formar un sindicato, fueron todos despedidos. Existe en ese aspecto una persecución permanente, y los que venían al Parlamento, finalmente dejaron de hacerlo. Pero eso no quiere decir que no sigan existiendo todos los problemas que había antes. Lamentablemente, la organización gremial no caminó porque quienes estaban del otro lado tienen suficientes recursos como para hacerla desaparecer. Nosotros pensábamos conversar con el ministro, pero como la organización desapareció,** [illegible] el legislador pegenista.

El trabajo de Gavazzo y Campos Hermida

En 1983, surge Evico, una agencia de vigilancia fundada por Juan Alberto Morales y Ricardo Medina ("Casa de Punta Gorda", "Automotores Orletti", etcétera). Estuvieron juntos un año más o menos para luego separarse porque Medina pasó al Ministerio del Interior. Dicho sea de paso, Medina más tarde pone una agencia a nombre de una amiga. Actualmente trabaja también en la secretaría política del diputado Pablo Millor, con quien mantiene una gran amistad. Después de la separación, Morales continúa con Evico, solo.

En 18 de Julio 2133 casi Juan Paullieur, local 004, funciona Evico: Empresa de Vigilancia e Investigaciones Comerciales, dedicada a "Servicios de vigilancia, información comercial, revisación de personal, antecedentes laborales, servicios especiales", según consta en su tarjeta de presentación. Uno de los primeros "servicios especiales" que Evico brindó fue conseguir un "porte de arma" a Tabaré Hackembruk, intendente de Canelones. Paralelamente la IMC concedió a Evico el servicio de seguridad del hipódromo de Las Piedras y de algunos parques de Canelones. Morales es el encargado de seguridad de esa Intendencia, cobrando sueldo y viático. Tuvo como empleados en su empresa hasta hace poco, a José "Nino" Gavazzo y a Campos Hermida. Después Campos fundó su propia agencia y Gavazzo dejó de "trabajar" para Evico, fundando la suya propia.

El "asesor" de la empresa es Costábile, ex jefe del D2 de la Direccion de Información e Inteligencia. También trabaja un ex secretario de Campos Hermida. Otro de los "servicios especiales" que brindan es: información sobre el personal y los sindicalistas de las empresas que vigilan. También se encarga de "gestiones" en la policía. Uno de los rubros que da más ganancia es el de los portes de armas.

Otra empresa de seguridad no tan conocida pero bastante activa es la del mayor Méndez (vinculado a diversas denuncias). Detrás suyo hay un coronel. Se comenta que esta agencia forma parte de una red norteamericana.

CED, ubicada en la calle Gral. Paz, es otra agencia, cuyo propietario es Julio Durán, hijo del coronel Durán, acusado por el marino desertor Pablo Laborde de Baffico de haber violado los derechos humanos durante la dictadura. En ella trabaja Juan José Bayarres, quien procesado por estafa fue denunciado públicamente cuando integraba la custodia de Sanguinetti.

Ballestrino, según informes, es jefe de una empresa fantasma que se encarga de la seguridad en el Banco do Brasil. SATS fue la única empresa de las consultadas por teléfono que accedía a brindar un reportaje, que no se hizo. Según informaciones esta empresa tiene como asesor al mayor Corbo, acusado ante la justicia por violar los derechos humanos en el batallón de infantería Nº1 de la ciudad de Florida. Con estas, para muestra basta.



Gavazzo

...cer unos cursos en el campo de tiro ...l ejército, pero fue la única vez. Se ...hacía difícil conseguir trabajo, por ...situación y porque, además, yo tenía ...tecedentes. En esta empresa 'arre...ron todo' y me dieron que no me ...ocupara. Los vigilantes podemos ...var hasta revólveres calibre 38. Los ...cionarios militares llevan la 45 de ...glamento, tanto los retirados como ...que están en actividad. Sólo dos ...ces vi ametralladoras. El arsenal es ...stante grande ya que hay un arma ...ra cada uno creo, pero son todas ...ntroladas por el ministerio".

Han habido denuncias de que en algu...s agencias compran armas que sobre...san los calibres establecidos, como ...tralletas o escopetas de repetición. ...as fuentes señalaron que "algunas ...encias se plantean el seguimiento y ...chaje' de sindicalistas u otras perso...s a pedido de algunos 'clientes'. ...mbién están las que prestan perso...durante las huelgas, para que sus...tuyan en la labor a los obreros. Existe ...a coordinación entre algunas de ...as y la Dirección de Información e ...teligencia e 'intercambio de datos".

Para situarse un poco mejor hasta ...nde llegan las conexiones de algunas ...presas, conviene ver los recuadros. ...s que se encargan del traslado de valo... tienen "permitido" utilizar además de ...evólveres calibre 38, una escopeta cali... 12/70. En Uruguay las empresas que ...encargan de estas tareas son Junca...la y Musso Ltda, Tecnisegur Ltda y ...tab.

UNA INVESTIGACION NECESARIA

El significado verdadero de estas ...encias" que pueden comprar armas y ...isticados aparatos de telecomunica...nes por "la libre" no ha sido analizado ...fundamente ni siquiera por la prensa. ...rios legisladores entrevistados al res...cto por Mate Amargo respondieron ...sconocer las normas que las rigen. Las ...presas de seguridad tienen relevadas ...n cantidad de residencias mediante la ...gilancia" de las mismas. En su gran ...yoría cuentan en sus filas con connota...s violadores de los derechos humanos. ...tas empresas se han transformado en ...a suerte de poder parapolicial que ...ntro de la "democracia vigente" actúan ...n cierta "normalidad" y "a la vista", ...nque muchas prefieren mantenerse ...condidas, sin carteles que las identifi...en ni propaganda, huyendo inclusive ...figurar en la guía telefónica.

¿Cuál será su actuación en el futuro? ...ué objetivos persiguen? ¿No estarán ...rgiendo gérmenes de "escuadrones" ...mo los que en el pasado atormentaron ...vida del país? ¿Quién controla sus ...ividades?

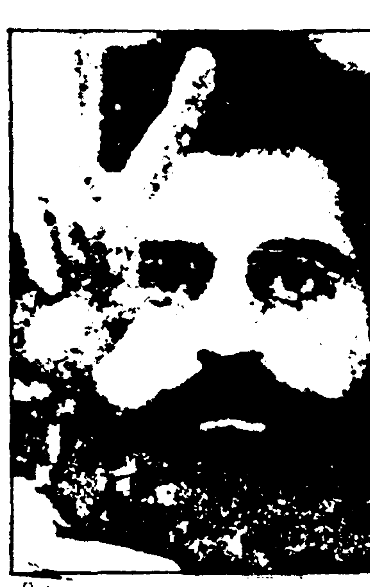
Las respuestas a estas interrogantes ...guramente no surgirán del ministerio. ...rresponde entonces al Parlamento, ...vestigar, controlar y en su caso denun...r, sus actividades.

El pueblo debe estar alerta y acom...ñar las denuncias sobre las presuntas ...egularidades de estas policías priva...s. De su investigación y control en el ...esente dependerá mucho su actividad ...el futuro.

Juncadella, Musso y el amigo del ESMACO



Gordon



Rulo

En 1932 el catalán Francec Juncadella fundó en Argentina la Transportadora de Caudales Juncadella SA, empresa que desde ese mismo momento no ha dejado de crecer y hoy es un verdadero imperio económico. Tiene ocho filiales en Brasil (bajo los nombres de Minaseorte SA y Prosegur SA) y sucursales en Paraguay (Prosegur Paraguay SA), Chile (Prosegur Compañía de Seguridad SA), España y Lugano (Suiza). El imperio se cierra en Estados Unidos con Presegur Incorporated y en Uruguay con Juncadella y Musso SA. Posee 3000 empleados, la mitad de ellos en Argentina y la otra repartidos en sus filiales del exterior.

Como en nuestro país, en las empresas de vigilancia o transporte de valores, en Argentina hay una pléyade de militares. Juncadella cuenta con un gerente de seguridad muy conocido en la vecina orilla, como lo es el general Naldo Dasso, superior de Aldo Rico y quien pasó a retiro luego de la crisis de Semana Santa. Una de las últimas adquisiciones de Juncadella fue la del general Antonio Fichera, ex titular del Tercer Cuerpo de Ejército. Pero su actividad se extiende también a España, donde actúa por intermedio de Prosegur, que se convirtió a partir de 1976 en la principal transportadora de caudales y de servicios de seguridad de ese país.

El directorio de la empresa está integrado por conocidos personajes del franquismo, como Rogelio Guillaumez. En 1979 Prosegur adquirió el paquete accionario de la agencia de seguridad SASS, fundada en 1976 por el "Brujo" José López Rega y el ex ministro franquista José María López de Letona.

En ambas empresas trabajaron integrantes de los servicios de inteligencia argentinos que se habían fugado a España al destaparse la historia de la Triple A, entre ellos el comisario Almirón. Prosegur cuenta con un gran capital, pero las versiones indican que el origen del mismo está en los "ahorros" de oficiales del proceso militar argentino preocupados por "asegurarse el porvenir".

"En Uruguay, Juncadella entra de una forma bastante peculiar, cuenta el ex propietario de una agencia. En el país había una ley que prohibía la entrada de empresas de transporte de valores y seguridad extranjeras. Debido a eso los dueños de Juncadella en Argentina se reunieron con integrantes del ESMACO, que era quien decidía. Le dieron una fórmula para entrar: comprar una empresa uruguaya. Luego de esta reunión Juncadella adquiere la empresa Musso y así consigue entrar. Pero la competencia en el país era demasiado grande, entonces por 'casualidad' el ESMACO da la orden de controlar si las otras estaban en regla. Se hacen diversas pruebas para ver la capacidad de blindaje de los carros y la mayoría son perforados por los disparos. Así la gran mayoría de las empresas pierden su licencia y Juncadella y Musso SA. pasa a controlar el transporte de valores. 'Casualmente' uno de los integrantes del ESMACO más tarde se convierte en jefe de seguridad de la empresa", concluyó nuestro informante.

Integrantes del SID en TAMEL

Un trabajador de la empresa de seguridad Tamel nos relató su paso por la misma de la siguiente manera: "La empresa Tamel pagaba sueldos irrisorios. Sus dueños son el mayor Menotti Ortiz integrante del SID (Servicio de Información de Defensa) y acusado de haber participado de la represión en el centro de detención clandestino 'La casa de Punta Gorda', y Francisco Alfredo Di Cicco, un civil muy amigo de los militares. El encargado es nada menos que el mayor Pedro Mattos, integrante del SID y acusado de participar en 'La Casa de Punta Gorda' y en el operativo que quitó la vida de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw. También denunciado por el soldado desertor Hugo Rivas de haber participado en la violación a los derechos humanos en 'Automotoras Orletti', así como en la organización subversiva OCOA. También trabaja en la misma empresa el ex ayudante de Trabal, un sujeto de apellido Barral".

Otro funcionario de Tamel nos contó una anécdota a la que él no dio mucha importancia pero que, sin embargo, es muy significativa: "Un día Pedro le dijo a otro (que, decían, había sido mano derecha de Trabal): 'Aquel amigo nuestro va a dejar la empresa en que trabaja porque piensa poner una en colaboración con los amigos de la embajada del Parque Rodó, quienes van a colaborar con 120.000 dólares. Y yo en los próximos meses voy a dejar acá porque seguramente me den destino y vuelva a la actividad.'"

Tamel está encargada de la seguridad de todas las sucursales del Citibank y diversas empresas comerciales de Montevideo y Punta del Este, como Manzione, Los Muros, Escuela Integral ...

Dimais SA es otra de las empresas que cuentan en sus filas con integrantes de los cuerpos represivos de la dictadura. Un ex trabajador de la misma relató a Mate Amargo su experiencia en esa agencia: "El dueño es un suboficial de la Armada, al que nosotros llamábamos José Acheto. El encargado es el comisario (r) Raúl Benítez, que a su vez figura como dueño de otra empresa ubicada a media cuadra de Dimais". Antes de seguir con este testimonio, conviene recordar quién es el comisario Benítez: integrante de la Dirección Nacional de Inteligencia fue acusado por varias organizaciones de derechos humanos de haber participado en la tortura de diversos detenidos durante el proceso dictatorial. También fue denunciado por el ex senador José Germán Araújo en la propia Cámara Alta.

El denunciante sigue su relato: "La empresa tiene sólo supervisores que son suboficiales de la Armada. La mayoría de los que trabajan son funcionarios de la Armada, del FUSNA o de Jefatura. Son los encargados de conseguir los 'portes de armas' y 'esas cosas'. Hay también funcionarios civiles, a los que les pagan una miseria. Muchos han tenido antecedentes policiales". Resta señalar que quien firma los carnés entregados a los trabajadores en esa agencia, es un tal Abath Apolinario.

Es importante recordar que muchas de estas empresas mantienen como "dueños" a personas que en realidad nunca están en las mismas, en muchos casos mujeres. Pero no sabemos si ésta, es el caso de Dimais. Como las otras, Dimais, ubicada en la calle Sarandí, se encarga de la vigilancia de diversos locales comerciales, edificios ...

1/2

ARCHIVO

-Hoja 1 de .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-

13-1200-SET-988.
EM-81

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION. Nro. 253 /D-2/98 .-

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.

III - TEXTO:

10

SE ADJUNTA 1 (una) HOJA.-

21 SET 1988
8803551

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL .... C.G.E.
1 Copia .... D.G.I.D.-
2 Copias .... Archivo.-

Por el Comandante de la D.E.I y Por su Orden.
El 2do. Cte.D.E.I.

CORONEL ALBERTO LARROQUE.

ND/eeg

D.G.I.D. SUB-DIRECCION
FECHA: 21-9-88
PASA A: I
R. SALIDA: 1647

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha: 20/IX/88
Pasa a: SID I
Nº de ...: 3014

23/9/88 DPTO. I PROC. (LM)

001/2

8803551

Montevideo, 13 de Setiembre de 1988.-

-Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que:

/Martha RODRIGUEZ VILLAMIL MONTORO, de profesión Psiquiatra, divorciada, domiciliada en Gabriel Pereira 2841 Apto.601 (tel 79.33.57) recibe diariamente el diario Comunista "La Hora".

-Con ella viven sus dos hijos, un varón de aproximadamente 12 años de edad y una jóven de aproximadamente 18 años de edad cuyo novio de nombre Eduardo ZUBIA es nieto del Gral (R) Eduardo ZUBIA.

-Eduardo ZUBIA concurre frecuentemente al domicilio de su novia conduciendo un vehículo marca TOYOTA, tipo rural, color crema, matrícula 241.783 y se dedica a la compra y venta de antiguedades.

-El vehículo registra los sig ientes datos:

-Matrícula	241.783.
-Padrón	256.262.
-Marca	Toyota año 1977
-Propietario	Eduardo ZUBIA
-Domicilio	Bvar.Artigas 564.-

Por su parte Martha RODRIGUEZ VILLAMIL es propietaria de un automóvil VW color Crema, matrícula 192.654, el cual registra los siguientes datos:

Matrícula	192.654
Padrón	272.438
Marca	VW año 1969
Propietario	Martha RODRIGUEZ
Domicilio	26 de Marzo 3444

Asimismo cabe destacar que: su hermana, Silvia Reneé RODRIGUEZ VILLAMIL MONTORO, que ha concurrido en varias oportunidades a su domicil registra los siguientes antecedentes:

- Afiliada al P.C.U No. 58.369
- Integrante de la Comisión de Mujeres d l Frente Amplio.
- Vivió 8 años en la URSS, donde se recibió de Historiadora en la Universidad Central de Moscú.-
- Es profesora de idioma Ruso en el ICUS.-

EVALUACION: B-2

M E M O R A N D U M

COMISION REPRESENTATIVA DEL BANCO COMERCIAL
(actualizada al 19/9/88)

* Santiago MINETTI SILVA. Oficial (suc. Millán y Raffo). Ingresó al banco el 1/1/61. C.I. 22.020-4 (Canelones). Lista 98 (Alianza Socialista).
* Carlos FASANO MERTENS. Oficial (Suc. Unión). Ingresó al banco el 13/4/66. C.I. 1.062.982. GAU. Año 85 participó en la lista 1955=IDI, MLN y PVP y en al año 88 participó en la lista 1=IDI e Independientes.
* José Luis BLASINA MOREIRA. Oficial (suc. Arroyo Seco). Ingresó al banco el 1/8/58. C.I. 777.222-6. PSU (participó en las elecciones por la lista 98=Alianza Socialista).
* Gerardo NAVRATIL PERAZA. Auxiliar (Suc. Cordón). Ingresó al banco el 1/8/80. C.I. 1.678.429-6. Lista 98=Alianza Socialista.
* Juan A. PERDOMO DI CLEMENTE. Auxiliar Dpto. Exterior. Ingresó el 1/10/79. C.I. 2.861.109-7. Lista 3 = PCU.
* Ramiro CARAMBULA MILANO. Oficial casa Central. Ingresó el 6/10/75. C.I. 1.460.863-6. En el año 88 figuró en la lista 1955 = PVP y MLN.
* Neville PAIS PAZOS. Oficial (Suc. Aguada). Ingresó el 1/5/60. C.I. 841.248. Participó en las elecciones del año 88 por la lista 1 = IDI e Independientes.
* Gustavo Raúl COTELO STENERI. Auxiliar (suc. Rivera y Soca). Ingresó el 25/10/76. C.I. 1.372.236-6. Lista 1955 (año 86) = IDI, PVP y MLN.
* Raúl GALLEGO LOPEZ. Auxiliar Dpto. Exterior. Ingresó el 1/2/82. C.I. 1.792.861-9. Participó en las elecciones del año 88 por la lista 1 = IDI e Independientes.
* Pablo CORPA o CORPIC JAUNSOLO. Auxiliar (Suc. Cordón). Ingresó el 1/8/76. C.I. 1.279.771-4
* Carlos PERELLO o PASELLO SAN MARTIN. Auxiliar (Suc. Unión). Ingresó el 16/2/81. C.I.1.756.107-9

OTROS DIRIGENTES

* Martín DE SALTERAIN LEZICA. Dpto. Negocios con el exterior. (Nºficha ant. 49016)
* Ernesto ALBA DELFINO. (Nºficha ant. 3448/218536)
* Enrique Santiago MORATORIO TUBEROSO. (Nºficha ant. 103457)

* José BUERE FIGUEROA. Dpto. Negocios con el Exterior. Jubilado de la Fuerza Aérea. (Nº ficha ant.26006)

* Mario Nelson AULET RUFFINO. PDC. (Nº ficha ant. 11964)

* Julio César BARBOZA PLA. Lista 1968 (IDI). (Nºficha ant. 14709 BXX).

002/2

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

21-09-88

m.c.l.

1/4

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 200

ARGENTINA

- El Ministro Argentino de Relaciones Exteriores Dante Caputto tras ser elegido para presidir la 43a. Asamblea Gral. de las Naciones Unidas, hizo el 20/SET un llamado a la comunidad internacional para solucionar la injusta relación Norte-Sur y la crisis de la deuda externa.

Se destaca que el canciller argentino logró 91 votos contra 66 de su rival, la Embajadora de Barbados Dame Nita Borrow. Caputto obtuvo 12 votos más que la mayoría necesaria y una ventaja de 25 sufragios.

- Carlos Menem se manifestó el 20/SET a favor de pagar la deuda externa de Argentina pero advirtió que su país necesita crecer económicamente. Mehem señaló que recientemente mantuvo una reunión con funcionarios de la banca acreedora de Argentina acompañado por dos diputados justicialistas. Indicó que este sector de la banca al cual no identificó "está dispuesto a posibilitar un verdadero arranque" económico para su país. Por otra parte reveló ser partidario del sistema presidencialista que actualmente establece la Constitución Argentina, por lo que "no estoy de acuerdo con la figura de un primer ministro". El Gobierno radical del Presidente Alfonsín y la oposición peronista se encuentran actualmente analizando la posibilidad de modificar la Constitución del país que data de 1853 y entre las opciones que se manejan figura la instauración de un sistema político semipartidario, con la figura de un primer Ministro, la reelección presidencial, y el acortamiento del mandato, actualmente de 6 años.

- El candidato presidencial Eduardo Angeloz de la gobernante Unión Cívica Radical, prometió el 20/SET en una Conferencia de Prensa con corresponsales extranjeros radicados en Argentina, mantener una política independiente ante las 2 superpotencias, la Unión Soviética y

EE.UU.

En otro orden Angeloz manifestó que no dictará una ley de amnistía para militares condenados por violaciones de los derechos humanos en la Argentina. Afirmó que "los militares deben estar subordinados al poder político y al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas que el es Presidente de la Nación".

BRASIL

- La ciudad de Río de Janeiro ha pedido 54 millones de dólares de ayuda al Gobierno federal para evitar la bancarrota. El Alcalde Roberto Saturnino Braga dijo que no se podría pagar las deudas o los salarios a sus 100.000 funcionarios sin ayuda federal. Sin embargo, el Ministro da Nóbraga rechazó el pedido de la ciudad para que se le permitiera emitir bonos municipales de emergencia por valor de 54 millones de dólares.

PARAGUAY

- El Presidente del Partido Liberal Radical Auténtico, Domingo Laino, denunció que fue agredido físicamente por funcionarios oficiales en la ciudad de Caacupé, en casa de un correligionario, durante una reunión partidaria. También fueron agredidos Juan Carlos Zaldívar, Carlos Caballero y Daniel Ponce.

CHILE

- El Ministro chileno del Interior, Sergio Fernández, acusó a la oposición de su país de haber sido "sobrepasada por el marxismo" durante la campaña electoral y le advirtió a las fuerzas democráticas opositoras la posible destrucción que de ellas hará el marxismo.

- El pasado lunes 19, se celebró en Chile el "Día de las Glorias del Ejército", con un desfile de unos 25.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, en el que se mostró parte del nuevo material bélico.

PERU

- La revista "SI" informó que miembros de las FF.AA. y sectores civiles de Perú, celebraron reuniones para analizar la posibilidad de un golpe militar. La mencionada publicación señala que los primeros sondeos de los militares a los empresarios y a la iglesia tuvieron lugar hace seis meses en Antioquía. Posteriormente se realizó otra reunión en la que participó el Ministro de Defensa General Enrique López Albújar, no estando presentes los Comandantes Generales de las FF.AA.. El Titular de Defensa habría presentado su renuncia hace diez

días, pero la misma no ha sido aceptada por el mandatario peruano.
La mencionada publicación puntualiza que en ambas reuniones se afirmó que se buscaría no aislar a los partidos políticos y que el pronunciamiento sería incruento "aunque Alán García podría no salir vivo" en caso de golpe de Estado.

- Ante el incremento de los precios de los medicamentos de hasta un 340%, el diputado independentista Fernando Olivera Vega presentó un recurso de amparo ante el Juez Vladimir De La Barra, quien ordenó bajar el precio de los medicamentos. No obstante los comercios del ramo no acataron la medida, contando con el respaldo del Ministro de Salud Luis Pinillos.

NICARAGUA

- Delegados de la Resistencia Nicaragüense y el gobierno sandinista, concluyeron una reunión preparatoria en Guatemala, sin haber llegado a un acuerdo sobre la sede de las próximas reuniones ya que mientras los revolucionarios proponen un lugar fuera de Nicaragua, los sandinistas insisten en que las futuras instancias tienen que llevarse a cabo en Managua.

ESTADOS UNIDOS

- El Senado aprobó la designación de Lauro Cavazos como Ministro de Educación, siendo el primer hispano que integra el Gabinete Ministerial del Presidente Reagan.

POLONIA

- Por 359 votos a favor, uno en contra y 17 abstenciones, el Parlamento, controlado por los comunistas, destituyó al Gobierno del Primer Ministro, Zbigniew Messner, acusándolo de "yerros en la aplicación de las reformas económicas concretadas por el Partido y de fracasar en impedir huelgas convocadas o respaldadas por Solidaridad". Messner presentó su dimisión. Wladyslaw Baka, miembros del Poltiburó y ex-Presidente del Banco Nacional, que fija las políticas económicas del Partido, es considerado como el principal candidato para ocupar la Jefatura de Gobierno.

BIRMANIA

- El Ejército admitió haber muerto a 57 personas desde que se impuso el toque de queda, aunque diplomáticos occidentales señalaron que el número de víctimas mortales ascienden a 500. Mientras tanto Radio Rangún indicó que los Jefes militares habían designado a un Gabinete de nueve miembros (8 Generales, un solo civil), para que administre al

país. El General Saw Maung conservará la Cartera de Defensa y también estará al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores . No se designó aún, siempre según la misma fuente, quién ocupará el cargo de Primer Ministro.

8803554

004/4

M.D.N.

D.G.I.D.

201430SET88

B-2
Sgto. [illegible]

T.I. Nº 148/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica". el 19/SET/88.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Dpto.I
Tte.Cnel.
Julio Bonavoglia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES – DPTO. I INTERIOR – REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub-Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto.II
Copia	-	Jefe Dpto.III
Copia	-	Sección Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 SET. 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8803555

001/26

DPTO. I
28/9/88
PROC.

8803555

RESUMEN RUEDA CHICA - 19/SET/88

N-2 (Prensa) - Se anuncia que la OPJA (Organización de Pioneros José Artigas) prepara su 4º Aniversario a realizarse entre los días 18 y 20 de setiembre con varias actividades, a saber: campamentos, Festival de Cometas, etc.

(Prensa) - En el local "Farabundo Martí" (M26M) se proyectará el video "Cuando pienso en el Che".

(Prensa) - El 23/9 se inaugurará un local del M26M en calles Ariel y Raffo que llevará el nombre de "Manuel Ortiz".

- Dos elementos que trabajan en la empresa ECOGESA, ex integrantes del MLN-T se han afiliado al PCU.

E-2 - Los festejos del 25 de Agosto se realizaron en el Chuy con total normalidad.

Pese a lo anterior, el M26M había previsto una serie de desórdenes en el caso de que hubiera participación militar en los actos, cosa que no se produjo.

D.E.I - Se informa de que en el Liceo de Lagomar, da clases una profesora de nombre Teresa Formoso, la cual comenta a sus alumnos, artículos publicados por el quincenario Mate Amargo (MLN-T).

- Se disemina el Boletín Nº 1 de la Agrupación 14 de Agosto perteneciente a los estudiantes de secundaria de Canelones.

- Un elemento del PCU se encuentra en situación de concubinato, con otro elemento del mismo partido.

T-2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- El día 15 de setiembre se realizó un evento denominado "Cadena Humana" que unió el Hospital de Clínicas con el Palacio Legislativo bajo la consigna "Todos de la mano por el derecho de la salud".

Dicho evento tuvo su momento culminante al entregar el Sr. Hugo Villar (Director del Hospital de Clínicas) un documento (solicitando un ajuste al proyecto de Rendición de Cuentas) al Pte. de la Comisión de Presupuesto del Senado, Senador Francisco Rodríguez Camusso.

8803555

Se detectaron actitudes hostiles en los integrantes de dicha cadena al obstaculizar el tránsito vehicular.

DNII - El día 17SET/88 se realizó la "ocupación" del IPA por parte de 300 estudiantes.
Durante la ocupación fueron detenidas seis personas que se encontraban pintando las paredes del Instituto.

- El domingo 18/SET/88 la radio CX 44 organizó una excursión a C. Minas, la cual salió de C. Montevideo a las 0830, regresando a la hora 1900.
Durante la excursión (que se desarrolló en el Parque Rodó de la ciudad minuana) se realizaron múltiples actividades, tales como almuerzo y canto popular.

- El domingo 18/SET/88 en el local de ASU (Acción Sindical Uruguaya) se realizó una Peña Folklórica apoyando la campaña "Por el NO en Chile".

DGID - Entre el 22 y 23/SET se realizará en Rivera el "3er. Encuentro del Interior, y 1º de Frontera de Educación por el Arte".
Se estima que habría presencia del MLN-T detrás de este evento.

8803555

P.E.I. Nº 032/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el procesamiento

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8803555 fs.004 (SJ).

P.E.I. Nº 032/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el Procesamiento de información abierta.-

OPJA

La OPJA prepara su 4to.aniversario de creación con una semana de intensa actividad.Los días 18,19 y 20/9 realizarán un mini campamento en Solymar con la Brigada Simón Bolívar y guias.-El día 23 a las 17 hs. inauguran el Merendero en el Barrio BORRO y el 24 se realizará un festival de Cometas.-

M26M

En el Local "FARABUNDO MARTI" se proyectará a las 19 y 30 hs. el video "Cuando pienso en el CHE" el día 30/9.

El día 23/9 a las 19 hs. se realiza acto inaugural del local del Movimiento en Ariel y Raffo. El mismo llevará el nombre de "MANUEL ORTIZ".Habrá canto Popular.-

004(A) 8803555

Esta AGENCIA registra:

ORTIZ,VIERA,1Celiar Manuel 110060

Dom. Ignacio Nuñez 2284

Ocupación. Funcionario de ALADI// Obrero Gráfico

Estado Civil: Casado

Hijos: Matías, Martín, Ana

Hna: Elsa María (M 26M) 110095

31-10-80 : 1-7-73 fue detenido por efectuar vilanteadas no autorizadas, [illegible] rado el 2/7/73 de ideas izquierdistas. Simpatizante del M 26M. 119976

Su hermana Elsa María por encargo de su hijo PITALUGA ORTIZ, Raúl Alejandro detenido en el EMIR 1 le encargó que realizara él SUJETO una campaña contra oficiales del establecimiento.

15-8-88. Falleció el día 6/8/88.

8803555

004(B)

TEXTO: Se ha recibido información referente a [illegible] actúan sindicalmente dentro de ACODESA, lo cual [illegible] te.-

El operario Jesús PORTUGUEZ DIAZ, quien [illegible] del MLN-T, hasta hace muy poco tiempo, pero debido a [illegible] tercados en el último conflicto con elementos de [illegible] se retiró del mismo, afiliándose al PCU con el Nº [illegible], siendo reclutado por Walter GONZALEZ OLGUIN, quien está en la misma situación ya que antiguamente pertenecía al MLN-T, habiendo estado detenido por esta actividad.- 74034

Según GONZALEZ OLGUIN, pasó al PCU por [illegible], al no aceptar los lineamientos actuales, con relación al Movimiento 26 de Marzo, a quienes los considera unos "[illegible]" que se van apoderando del "movimiento" como lo han hecho con las finanzas, agregando que el MLN-T no necesita [illegible] político porque tiene sus bases en el pueblo, [illegible] to la vanguardia que ganaron sus militantes, en la lucha y en la cárcel.-

8803555

Por esa razón se pasó al PCU y porque sabe que ellos [illegible] brán usar su aparato armado como última alternativa, a pesar de

005(A)

8803[illegible]

Doc. Poco Legible

05/9/88

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 8803555 Fs.005.(SJ)

TEXTO:

Se ha recibido informacion referente a dos elementos que actúan sindicalmente dentro de ECOGESA, la cual dice lo siguiente.-

El operario Jesús PORTUGUEZ DIAZ, quien fuera militante del MLN-T, hasta hace muy poco tiempo, pero debido a varios altercados en el último conflicto con elementos de esa tendencia se retiró del mismo, afiliándose al PCU con el Nº 108.458, siendo reclutado por Walter GONZALEZ OLGUIN, quien está en la misma situación ya que antiguamente pertenecía al MLN-T, habiendo estado detenido por esta actividad.-

Según GONZALEZ OLGIN, pasó al PCU por discrepancias, al no aceptar los lineamientos actuales, con relación al Movimiento 26 de Marzo, quienes los considera unos "intelectualoides" que se van apoderando del "movimiento" como lo han hecho con las finanzas, agregando que el MLN-T no necesita una fachada política porque tiene sus bases en el pueblo, hipotecando con esto la vanguardia que ganaron sus militantes, en la lucha y en la cárcel.-

Por esa razón se pasó al PCU y porque sabe que ellos sabrán usar su aparato armado como última alternativa, a pesa de

005(B) 8803555

.//de que por el momento está en formación de sus cuadros.-

También se ha tomado conocimiento de que un operario de topografía llamado Pablo SAPIN ALVAREZ responde al Partido Comunista, siendo su abuelo un viejo militante fundador de la Regional del Cerro del PCU.-

135748 C/A

DEP. II
PROCESADO

006 (A)

8803555

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.8803555 Fs.006

.// que por el momento está en formación de sus cuadros.-

También se ha tomado conocimiento a que un operario de topografía llamado Pablo GATIN ALVAREZ responde al Partido Comunista, siendo su abuelo un viejo militante fundador de la Regional del Cerro del PCU.-

006(B) 8803555

III.- T E X T O :

-El día 25 de Agosto próximo pasado se celebraron en C.CHUY los actos conmemorativos del centenario de fundación de dicha Ciudad. Para tales efectos se había designado una comisión de festejos lo cual estuvo integrada por:

.Presidente: Samuel PRILIAC HERNANDEZ
.Vice Presidente: Sonia Nelli FOSSATTI de EIZMENDI
.Pro Secretario : Manuel COELHO HERNANDEZ
.Tesorera : María Yedda RODRIGUEZ
.Vocales : Jorge Eduardo OLIVERA
Wáshington Romeo CASAS GARIBALDI
Ruben FLUGEL

-Dentro de los actos programados, se había previsto la participación de efectivos militares en un desfile cívico - militar, lo cual no ocurrió, habiéndolo hecho solamente una Sección de la Jefatura de Policía de ROCHA.

-El día 20 de Agosto, Wilson COLON SOROZABAL (M.L.N.-T. y actualmente militando en el M. 26 M., como líder en C.CHUY), le manifestó a un ciudadano brasileño (el cual es candidato a BAREADOR por el P.M.B.D. y que reside en C.SANTA VICTORIA), la intención de realizar en C.CHUY, una manifestación "en repudio a las FF.AA. porque no necesitaban de desfile militares", todo lo cual estaría a cargo del 26 de Marzo.

-Concomitantemente con éste comentario, el ex-soldado Francisco MORALES, sintió un comentario que circulaba entre los obreros de la construcción de C.CHUY, en que se decía que el /

8803555

007

NOTA: De fs. 007 a 009 NO PROCESAR ya que vino por otra agencia y tomó el R.E. Nº 8803572

[signature]

....Movimiento 26 de Marzo realizaría una manifestación "en repudio al desfile militar porque no necesitamos milicos acá" .-

-El día 25 de Agosto durante la celebración del desfile, personal del Bn.I.12 que se encontraban presenciando el mismo pudo escuchar comentarios realizados por algunas personas tales como "que lástima que no desfiló el Batallón, porque sino iba a haber desparramo de milicos". Consultadas algunas de éstas personas que realizaron los comentarios de cual iba a ser el motivo, respondiendo que estaba previsto simular una riña entre dos personas en el momento de pasar el desfile. La misma tendería a generalizarse con la participación simulada de varias personas los que se irían desplazando hacia el interior de la formación de la Unidad, para así disgregarlos, huyendo posteriormente pasando la línea fronteriza hacia el BRASIL.-

-Cabe agregar que se pudo constatar con anterioridad al acto, el reparto de silbatos de madera confeccionados a mano, los cuales producen un sonido especial, sumamente fuerte, los cuales serían empleados por integrantes de ésta manifestación (asiduos concurrentes a Comité AIRTON AMARAL del 26 de Marzo) para "resaltar su presencia e identificarse con sus compañeros" según manifestaciones de los mismos.

-Los actos de referencia, se desarrollaron con total normalidad y al no realizarse el desfile militar no se llevaron a cabo las actividades previstas por dicho Movimiento.

-Los integrantes de la Comisión designada para llevar a cabo los actos conmemorativos, registran los siguientes antecedentes:

8803555

...L 1018

28/9/88
13

.........-Samuel PRILIAC HERNANDEZ

Militante del Movimiento Nacional de Rocha, en diversas oportunidades brindó apoyo a sediciosos, participó en el año 1984 en una marcha por Amnistía General e Irrestricta para presos políticos, integró la Comisión Pro-Referéndum de C.CHUY .-

-Sonia Nelli FOSSATI de Eizmendi

M.L.N.(T), integró la columna 21, fue procesada por la Justicia Militar en el año 1972.

-Manuel COELHO HERNANDEZ

Partido Socialista, activo militante Frenteamplista, ha mantenido contactos con sediciosos, entre ellos Raúl SENDIC y Lucía TOPOLANSKY.

-María Yedda RODRIGUEZ

Ideología dudosa, activa participante en paros gremiales.

-Jorge Eduardo OLIVERA: S/A

-Wáshington Romeo CASAS GARIBALDI: S/A

-Ruben FLUGEL

Se estima que es de militancia Frenteamplista.

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 20 al 25-AGO-88

-Organización: M.26 M.

-Nombres : Samuel PRILIAC, Sonia Nelli FOSSATTI de EIZMENDI, Manuel COELHO HERNANDEZ, Wilson Colón SOROZABAL y otros.

-Lugar : C.CHUY

-Resúmen: Actos programados por el M.26M en repudio al desfile militar a llevarse a cabo en Centenario de C.CHUY.-

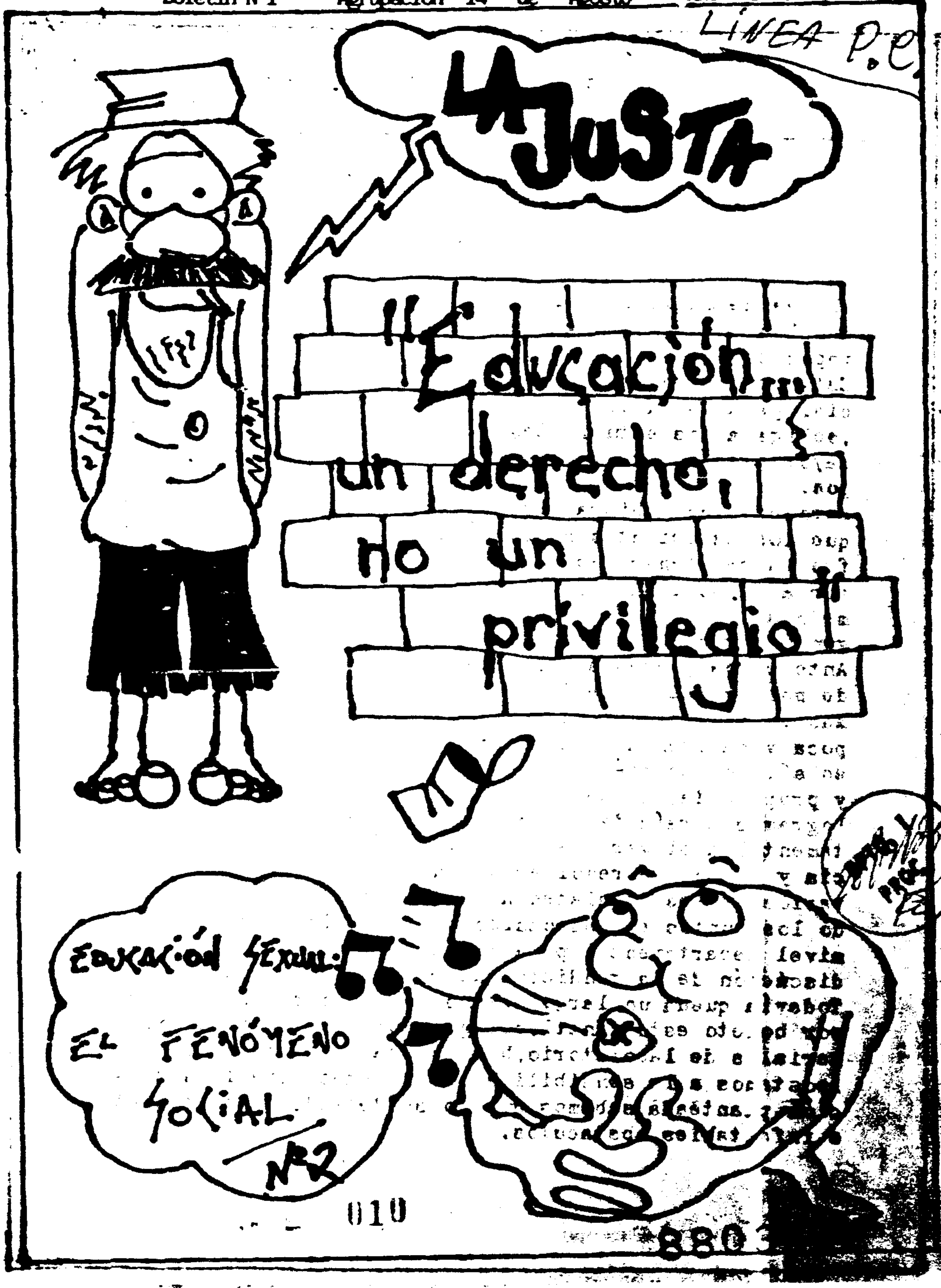
V.-DISTRIBUCION:

-Original .... Dpto.II EME

-Copia No.1 .... ARCHIVO

8803555

Boletín N°1 Agrupación 14 de Agosto AÑO 1988



EDITORIAL

.- TRIUNFO DE UNA PROPUESTA GREMIAL .-

El mes de Junio fue el mes en el cuál los estudiantes de Canelones nos movilizamos por un conjunto de necesidades impostergables a esta altura.
Esta rendición de cuentas,(la última hasta 1990 y esencial para la futura existencia de la enseñanza pública) ,obliga a los estudiantes a movilizarnos,exigiendo un mayor presupuesto para la enseñanza,que hoy está en harapos.
Pero esto no hubiera sido posible si hubiesemos pensado que los estudiantes no comprenden los problemas que sufre la enseñanza,que a la movilización se va a pasear,o ver a la movilización no como instrumento para lograr mejoras,sino pará quitarle algunas horas de sueño a algunos dirigentes políticos y nada más.Que ilusos...
Ante estos pobres argumentos están los hechos:los marcos de participación de los estudiantes en estas dos últimas movilizaciónes,(17/6-29/6)han sido inusuales en la poca vida gremial del liceo,no solo de las movilizaciones en sí,sino también en las jornadas previas de finanzas, y propaganda,que por sí solos fueron hechos insólitos.
Logramos a raíz de estas,comprometer a la Junta Departamental a elevar nuestras aspiraciones a la Intendencia y tratar de resolver algunos aspectos,además de que varios ediles trasladen a los legisladores de su partido los puntos fundamentales de las reivindicaciones a nivel departamental para que sean introducidas en la discúción de la rendición de cuentas en el parlamento.
Todavía queda un largo trecho por recorrer,más lucha, por boleto estudiantil,por gimnasio,turno nocturno,materiales de laboratorio,biblioteca completa,etc.
Apostamos a la sensibilidad de ustedes ante la situación planteada,sabemos que no se detendran por pequeños e infaltables obstaculos.

011 8803555

¡TODOS JUNTOS PODEMOS!

Hoy, vos, yo y como nosotros gran parte de los estudiantes de secundaria vemos con gran preocupación que la enseñanza media, que en una época fue el orgullo de nuestro país ha sufrido un gran retroceso.

El empobrecimiento de secundaria gracias a la política presupuestal, la permanencia de programas de estudio ya caducos. La no posibilidad de acceder a ella una gran parte de jovenes por tener que ir a trabajar para ayudar a sus familias, o por no poder costearse los libros o el boleto. Esta situación, nos pone ante una clara disyuntiva: o esto para acá; o dentro de poco estudiar va a ser exclusividad de unos pocos, ya que nuestra querida enseñanza publica, y vareliana pasará a ser un grato recuerdo quedando solo centros privados de estudio.

Por todo esto los estudiantes de secundaria nucleados en ASCEEP FES, ASCEEP FEI y CGUTU, DEBEMOS JUGAR UN PAPEL DECISIVO EN ESTE PROCESO.

La lucha por el boleto gratuito para el 1° ciclo y rebaja de un 50 % para el 2°cirlo, la lucha por el gimnasio, biblioteca, material de laboratorio y y el turno nocturno es una forma de defender esta enseñanza y así poder derrotar esta contra Reforma Vareliana.

Esto implica que nosotros, junto con el resto de los estudiantes del país, que sabemos que la única opción de revertir esta situación es participando activamente en nuestro gremio estudiantil, luchando por nuestras reivindicaciones, le hagamos ver al resto de los estudiantes que todos juntos podemos hacer que la enseñanza en nuestro país llegue a ser, como antes, el orgullo de los uruguayos.

LA JUSDA

Redactor Responsable y armado.

ELBIO DOCK

Columnistas

ROSANA MUSSETTI

ALEJANDRO MADALENA

ELBIO DOCK

Colaboradores

Valentina Vásquez

Julian Ubiria

Adriana Magallanes

Verónica Debellis

Mariela Debellis

Ximena Calvo

Leonardo Cano

LIBER ARCE



Liber Arce, trabajador y estudiante de odontología, el primer mártir estudiantil de nuestro país, cayo mortalmente herido por una bala policial disparada en la mañana del 14 de agosto de 1968. En aquellos días de agosto, el movimiento estudiantil luchaba por todos los medios posibles.

Se reiteraban las viejas reivindicaciones

Se reiteran las viejas reivindicaciones presupuestales para la Universidad de la República, que ya en el presupuesto de 1966 habia tenido jalones importantes.

SUSANA PINTOS

El 20 de setiembre de 1968 a las cinco de la tarde, los estudiantes convocados por la FEUU, se reunían en el paraninfo en repudio a la represión desatada el día anterior contra la Facultad de Medicina.

Terminado el acto se decide manifestar por 18 de Julio y la represión que no se hizo esperar se desató con fiereza.

Otra vez centenares de estudiantes heridos. Hugo de los Santos tal que bien que sus compañeros refugiados en la Universidad portando una camisa blanca a modo de bandera salieron, en busca de una ambulancia del CASMU que se encontraba tras el cerco policial. Entre ellos iba SUSANA.

Nuevamente se disparó contra los estudiantes multiplicándose el número de heridos. Las salas universitarias se habian convertido en salas de emergencia.

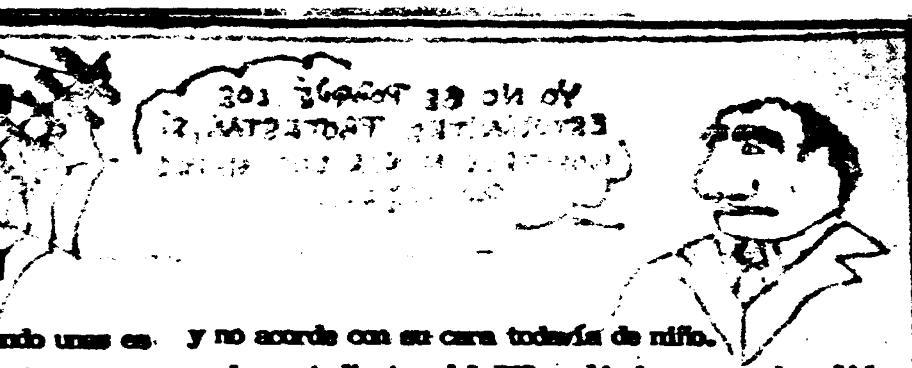
Fue tarde, a la hora que fue levantado el cerco, oportunidad en la que fueron trasladados Susana y otros compañeros, en un camión, hacia el Clínicas. En la madrugada del 21 de setiembre moría una muchacha que antes de entrar en el quirófano se volvió para pedirle al enfermero que no dejase de avisar: " A LOS COMPAÑEROS, QUE ESTOY BIEN ".

HUGO DE LOS SANTOS

EL 20 de setiembre la FEUU organiza un acto en el Paraninfo, de repudio a la violencia policial, que culmina en una manifetación.

A poco de salir de la marcha, la p

[illegible]ORIA CON EL [illegible]
[illegible] agosto, 1968 - 1988



licia reprime, utilizando unas escopetas de caño recortado recien llegadas de EEUU. EN el momento de salir la manifestación cae gravemente herido Hugo de los Santos.

Ante el agravamiento de la situación un estudiante se arranca la camisa blanca y la onda como bandera de tregua para llevar a Hugo a un centro asistencial.

Durante horas la policia continua disparando sin hacer caso al pedido . Cuando por fin ceden varios jóvenes sacan a Hugo por la puerta que da a la calle Eduardo Acevedo, pero ya es tarde y muere mientras es trasladado.

[illegible]RIGUEZ MUELA

Estudiante de Secundaria en el liceo Nº8, asesinado por las bandas fascistas que a principios de la década del 70 asolaban los liceos.

HEBER NIETO

Estudiaba en la IEME(instituto de enseñanza médica y electrónica). Alto y flaco, tal vez con una altura desmedida para su edad y no acorde con su cara todavía de niño.

Los estudiantes del IBC realizaban un peaje solidario con Seral, una medida pacífica , sin ningun tipo de violencia . Fueron cercados y gaseados por efectivos de la Metropolitana y desde el edificio de la Caja de Jubilaciones, aun en construcción , un francotirador apuntó con su rifle a [illegible], que caería mortalmente herido.

JULIO ESPOSITO Estudiante de preparatorios del Liceo Suárez en Bvar. España y Ellauri.

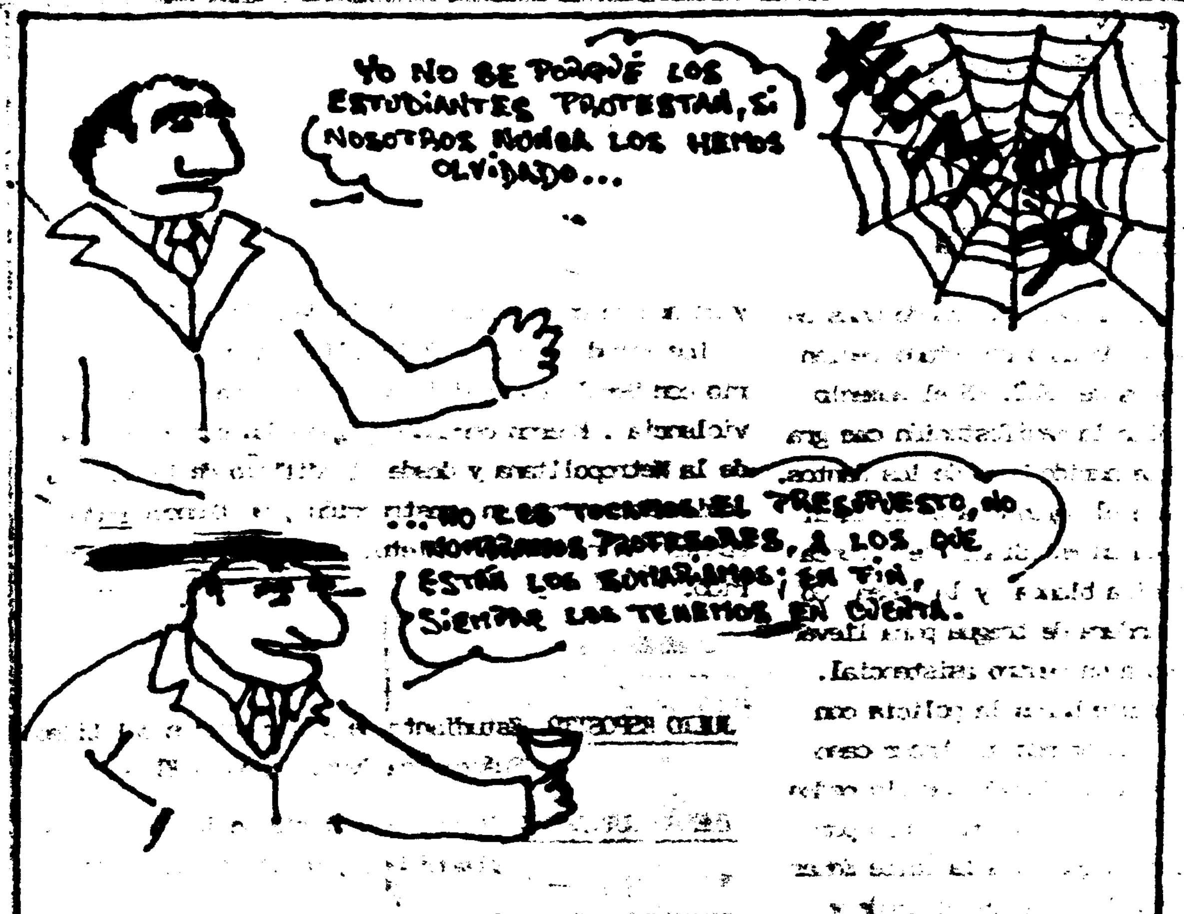
IBERO GUTIERREZ Poeta, estudiante de la Facultad de Humanidades, militante de la FEUU.

RAMON PERE Graduado docente.

JOAQUIN KLUVER Estudiante universitario, integrante de de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

WALTER MEDINA Asesinado durante la huelga general.





Dos funcionarios del Ministerio de economía están discutiendo caluroso... sin dar cuenta que el ministro esta cerca y puede oírlos:



8803555

[illegible]

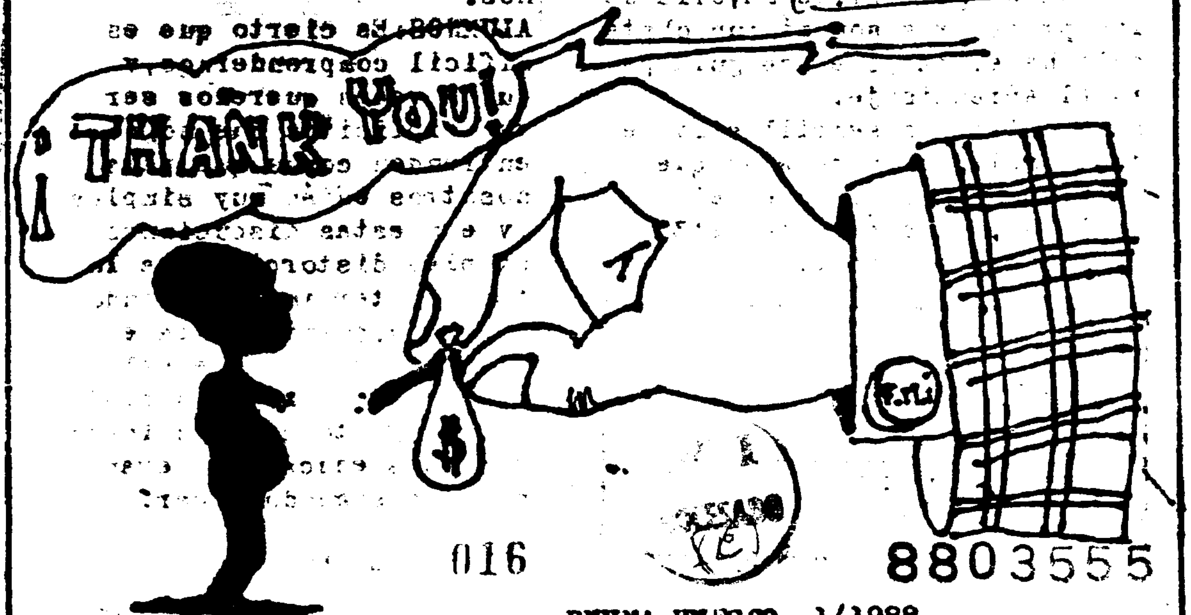
"La exposición breve, clara y comedida de los datos y cifras [illegible] competencia por los recursos [illegible] el lector estupefacto ante la insensatez [illegible] un mundo que es capaz de acumular [illegible] nucleares equivalentes a I.500.000 bo[illegible] como las de Hiroshima, dejar a I.500 mi[illegible]ones de personas sin agua potable y per[illegible]ir que cada día mueran 40.000 personas debido a las enfermedades que tienen su origen en la pobreza".

"La O.M.S. logró erradicar la viruela en todo el planeta, gastando solamente el equivalente a un bombardero estratégico común".

"Con menos del 0,5% del dinero que se gasta en armamentos en un año, se podría hacer avances en la agricultura que permitirían a los países en desarrollo producir todos los alimentos que necesitan antes de 1992".

"Los expertos en educación han establecido que destinando 200 millones de dólares al año, que equivalen a 4 horas de gastos militares, se acabaría con el analfabetismo en menos de IO años".

"Para la erradicación del PALUDISMO, enfermedad que causa la muerte de más de un millón de niños cada año bastaría con 500 millones de dólares, que equivalen a <u>menos de I2 horas de gastos militares</u>".



016 8803555

PNUMA-UNESCO. 1/1988.

RELACIÓN ENTRE "PROFES" Y ALUMNOS.

POCO LEGIBLE

"De pie y en silencio"."Saquen una hoja"."A ver Fulano,pase". Ordenes,sentencias,frases que surgen automáticamente cada vez que alguien piensa en los profesores secundarios. Mas o menos aburridos,duros o blandos,atados por inercia a la formalidad de cumplir programas muchas veces irreales;estos hombres y mujeres forman una especie poco valorada,de la que solo nos acordamos a la hora de pensar para que sirven. Vistos por los ojos de la juventud en general,la mayoría de los profesores son más un obstáculo ha evitar,que una guía para el aprendisaje.

El problema es sencillisimo de tan complicado:hace años que se dice que el liceo es el "Filtro",del cuál salen el 30 % de los que entran...

Lo que falla,por encima de todo,es la relación entre el profesor y el alumno,y de la que somos culpables ambos.

PROFESORES: Sea por lo que fuera,el caso es que la mayoría de los docentes termina por ponerse el mismo uniforme. Escudandose en la pantalla de las libretas y las sanciones disciplinarias pierden rapidamente la capacidad de escuchar y comprender a los alumnos.

ALUMNOS: Es cierto que es dificil comprendernos,y que a veces queremos ser tan explicitos que no nos entienden cosas que para nosotros están muy simples y en estas discuciones simples distorcionamos los temas y terminamos siendo [illegible],cuando en la escuela [illegible] casa nos enseñaban que [illegible] maestra [illegible] los profesores, junto con las instituciones educativas eran nuestro segundo hogar.

Montevideo, 13 de Setiembre de 1983.-

EVALUACION: B - 3.-

Por una fuente confidencial se tomó conocimiento que Adolfo DRESCHER 52526 (P.C.U.- . . .U.) está en situación de concubinato con Cristina 173811 ERRAMOUSPE TORRES (P.C.U.-/ . . .U.) con quien tendría por lo menos un hijo.-
Según manifestaciones de . . . . estaría esperando finalizar el trámite de divorcio para regularizar la situación con ella.-

PARTES ILEGIBLES

018

8803555

10

R U E D A   C H I C A

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS : RODRIGUEZ FERNANDEZ

NOMBRES: EDISON 156924

C.I. 1.094.537

Fecha de nacimiento: 22/6/47

Domicilio: Pablo Mañé 2631

SINTESIS DE ANTECEDENTES

Afiliado a la U.J.C. con el Nro.22.915.-
Fecha de ingreso: 6/2/69
Secc. J.Herrera Engels
Org. Masas
Fecha de ingreso P.C.: 30/11/70
Afiliado No.51.341 .-

019

8803555

29/9/89

19

Montevideo, 20 de Setiembre de 1988.-

EVALUACION: A - 1.-

El 15 de Setiembre se realizó una cadena humana bajo la consigna: "Todos de la mano por el derecho a la salud" uniendo así el Hospital de Clínicas con el Palacio Legislativo.-
En la misma participaron los gremios adheridos al PIT-CNT, ASCEEP-FEU , FES , estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad, Hospital de Clínicas y de U.T.U.-
La misma dió comienzo a las 1500 horas y contó con aproximadamente 4.000 elementos.-
El Director del Hospital de Clínicas Dr.Hugo VILLAR entregó un documento demandando un ajuste inmediato al proyecto de Rendición de Cuentas, asignando mayores recursos a la Salud, el mismo fue pasando de mano en mano hasta el Palacio Legislativo lugar donde fue entregado al Presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (F.A.-D.A.) por parte del Dr.VILLAR, el Dr.Alberto CID y José D'ELIA.-
Como hecho significativo se pudo observar en la Avenida Fernández Crespo (en las intersecciones con las calles Colonia, Mercedes,Uruguay y Paysandú) que la gente que integraba la cadena obstaculizaba el tránsito, ocasionando con esto el consiguiente congestionamiento de vehículos y el nerviosismo de sus conductores.-
Al respecto se constató un pequeño incidente con un camión perteneciente a la D.N.B.(Dirección Nacional de Bomberos) el que transitaba por Colonia al Sur, el conductor del rodado de referencia al no permitírsele pasar arremetió contra la gente la cual procedió a golpear el camión hasta que el vehículo logró continuar la marcha.-
Además de este hecho, cabe señalar la radicalización demostrada por los integrantes de la denominada "Cadena de la Salud".-
Posteriormente en la concentración efectuada en la circunvalación del Palacio Legislativo, se detectaron recorridas de control entre el público por parte de elementos de seguridad del P.C.U. entre los cuales se encontraban entre otros a: Miguel Angel FILOSI DIAZ y Roald VITTORINO como así también fue detectada la presencia del ex-Aparato Armado del P.C.U. Gastón IBARBURU CASALES acompañando al Secretario D. tal. de Montevideo León LEV.- 79556

8803555

020

PARTES POCO LEGIBLE

2.- IPA-CEIPA → (FP)

En el día de ayer a las 08.30' se realizó la "ocupación" del I.P.A., por parte de unos 300 estudiantes de ese Instituto, al no haber recibido respuesta de sus solicitudes de ser atendidos por el CODICEN.
Entrevistado en forma encubierta el dirigente Marcel PLAMOVITZ (s/a), manifestó que Magisterio se separó del IPA (gremialmente), no ocupando dicho Instituto y que la seguridad de la ocupación está a cargo de militantes de la I.D.I.
Por su parte personal de este Departamento que se encuentra en el lugar en forma ininterrumpida, pudo constatar que próximo a las 10.45' personal de Secc.3a.de Policía procedió a la detención de seis personas que se encontraban pintando / las paredes del Instituto con leyendas tales como:"40% de deserción - IPA ocupado", detención realizada a consecuencia de la denuncia efectuada por el Presidente del CODICEN Prof.Pivel DEVOTO. En el momento de la detención y luego de la pintada los a continuación detallados, también pretendían realizar la quema de algunos muebles del Instituto, a los efectos del corte de tránsito por Avda.Del Libertador, lo que no lograron debido a la acción Policial. 72943-175308.157767
Los mismos resultaron ser: Alejandro HERNANDEZ VITIRITTI(s/a) o.s.18, C.I.:2.012.120-2, domiciliado en Roberto Cocht 3670; Carlos Alberto LISCANO (U)(s/a)o.s.21 C.I.:1.642.164-8 dom. en Daniel Fernández Crespo 2261/2; Adriana María BRIOZZO COLOMBO (s/a)o.s.19, C.I.:1.848.168-2 domicilio Lord Ponsombi No.2430; Gustavo FIGUEROA ORTEGA (s/a)o.s.20, carece de Cédula, domiciliado Torricelli 4662; Héctor Guillermo JAVIEL PEREIRA (s/a)o.s.20, C.I.:3.78 7.114-3 domicilio Hocquart / No.1534 hab.6 (Pensión) y Nicolás GROPP MIGLIANO,(s/a)o.s.16 nac.el 16/3/72 hijo de Jorge y Cristina,C.I.: 2.721.25e-9, domicilio General Flores 3284 apto.101. Los detenidos fueron puestos a disposición de Penal 12do.Turno, quien dispuso: "Libertad y antecedentes" y que el menor fuera entregado a sus padres. A posterior a las 11.35' los estudiantes ocupantes colocan en el frente del local las siguientes pancartas: "OCUPAMOS PARA ESTUDIAR";"LA UNICA RESPUESTA DE PIVEL FUERON LOS GRANADEROS"; "¿QUE ESTA PASANDO EN EL IPA?"; "40% DE SANCIONES ESTUDIANTILES,UN REGLAMENTO PARA QUE NOS PERMITAN ESTUDIAR,LA UNICA RESPUESTA DEL CODICEN ES LA REPRESION".-
Por su parte durante el correr de la tarde del 16/9 se pudo establecer por parte de este Departamento y según Versiones de la Directora del Instituto, que la ocupación NO ES TOTAL, sino que PARCIAL, en virtud de que se permite el ingreso del personal Administrativo como así del público en general que ..//

(Poco LEGIBLE)

NOVEDAD No. 790:- CARAVANA Y ACTO DE CX-44 RADIO PANAMERICANA A MINAS.

Tal cual se viniera pregramande el acte erganizade per CX-44 Radie Panamericana y a su vez se viniera infermande per este medie, en las primeras heras de la mañana de hoy partió hacia la ciudad de Minas, la caravana formalizada per 18 Omnibus de las siguientes empresas:

- COMPAÑIA COPSA........ Internes No. 008-174-173-127-137-132 y 004.
- SIERRA MAR............ Interne 323.
- TUDET.................. Matrícula 60016.
- EMPRESA PARTICULAR..... Matrícula C.21.504.
- " " ..... Matrícula Ml. 6601.
- " " ..... Interne 955 de San José.
- EMPRESA ORDUJANO....... Desde 8 de Octubre y Br. Artigas... 4 Micros.
- EMPRESA CUT........... Interne 36.. Salió frente al Bance Hipotecarie.
- EMPRESA CORPORACION... Interne 32.. Salió frente al Bance Hipotecarie.

Siendo la hora 08.40' cruzaren el límite departamental de // Montevidee, haciende el recerride, 18 de Julie, 8 de Octubre, Camine Maldenade y pesteriormente Ruta 8, hacia Minas.

De le expueste se informó a la Oficina de Infermación de la Jefatura de Pelicía de Lavalleja.

Siendo la hora 19.15' la Jefatura de Pelicía de Lavalleja nos informa que siendo la hora 12.00' arribó a esa ciudad la mencienada caravana haciende un recerride por distintes puntos de la ciudad de Minas, para ingresar al Parque Redé a la hora 13.00'.

Hora 13.30' dió comienzo el almuerzo, para centenuar con canto pepular, encentrándose entre etres, Carles GRAU, Luis PIRON y el payador / Carles MOLINA, éste último que vijara en la caravana.

El acte come se infermara come principal respensable el [illegible] Alberte QUINTANS ZEBALLOS, que fuera también el que pase el [illegible] y [illegible] / CLAVIJO QUIRQUE. 32957

Hora 19.00' finalisa el acte y parte la caravana con [illegible] a Montevidee, ne pudiéndese precisar la cantidad de públice asistente, [illegible] que un día deminge, a diche Parque cencurre muchas familias a pasar la tarde.-

192516

022

8803555

PARTE POCO LEGIBLE

NOVEDAD No. 789:- PEÑA FOLCLORICA - POR EL NO EN CHILE.-

Próximo a la hora 21.00 del día de la fecha, se instaló un servicio de observación en las inmediaciones del Local de ASU-ACCION SINDICAL URUGUAYA, sito en Rodó 1836, ya que se tenía información de que allí se realizaría un acto apoyando la campaña "POR EL NO EN CHILE"

Frente al mismo se instaló una mesa la cual era cubierta por la bandera de Chile, allí se vendían bonos valor N$ 200 con derecho a 1 vaso de vino chileno y 1 empanada. A la hora 22.30 se logró ingresar al Local en donde se nos explicó que se trataba de una Peña-Folclórica y que no se había comenzado por falta de público -(a ésa hora se calculó en 10 personas)- dentro del local se permaneció por el espacio de 20 minutos y antes de quedar en evidencia se optó por salir del mismo.

No obstante, se logró permanecer en las inmediaciones para escuchar la música y ver el movimiento de gente. En cuanto a la música-Peña Folclórica - no se llevó a cabo y referente al movimiento de personas, no superaría las 20.

A la hora 02.00 se levantó el servicio.-

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

1 persona U$s 1[illegible] (baño p. y aire ac.)
2 personas U$s [illegible] (baño p. y aire ac.)

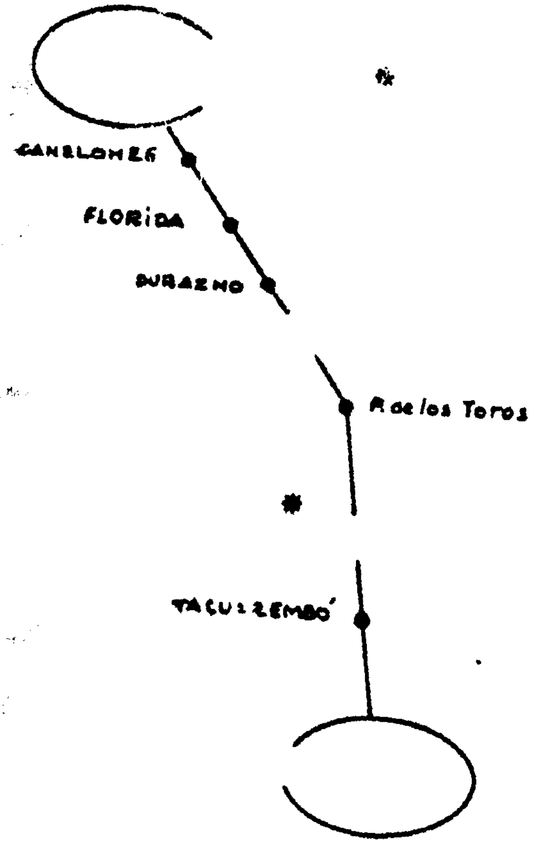
1 persona U$s 7.63 (baño privado)
2 personas U$s 6.11 (baño privado)

*

Casablanca Hotel

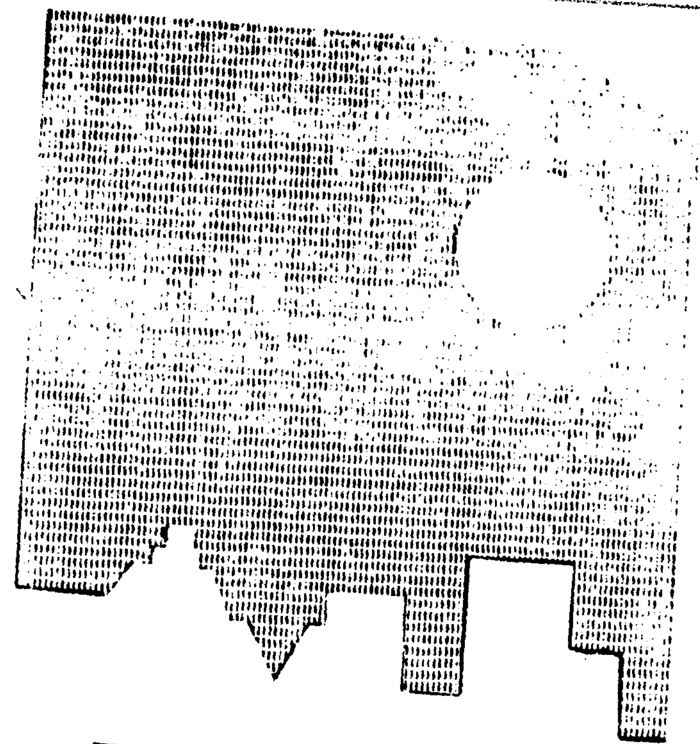
Habitaciones con [illegible] privado, teléfono, garage
SINGLE U$s 7.5[illegible] [illegible] U$s 11.50 TRIPLES U$s 1[illegible]
Sarandí 4[illegible] Tel. [illegible]3221 RIVERA

"El [illegible] de pasajeros"



• Por pasajes consulte personalmente mediante la presentación de este folleto.
Para este seminario Ud. tiene una deferencia especial de horarios.

024



3er. ENCUENTRO DEL INTERIOR Y 1ero. DE FRONTERA DE EDUCACION POR EL ARTE

22 y 23 de Setiembre

Rivera - Uruguay

Organizan: Carmen Andrés, Leonidas Bayo, Pori Ferrer, Ricardo Olivera, Alicia Santos.

Auspician: AUDEPA y CODEART
Apoya: Dirección Cultura de la I.M.R.

TEMA: "Ident[illegible] y la educación por el arte"

* La difusión del Patrimonio Cultural Regional (Nacional) en la Educación por el Arte como medio de revitalizar nuestra identidad.
* Las posibilidades de la Educación por el Arte en el contexto local y regional.
* La Educación por el Arte como factor de cambio en nuestro sistema educativo.
* Rescate e integracion de culturas regionales e inmigrantes.
* El estereotipo insertado en nuestra realidad.
* La cultura urbana.
* Los medios de comunicación en la identidad cultural.
* Medios de comunicación en la identidad cultural.
* Medios de comunicación social y educación por el arte.
* Computación y creatividad.
* Educación por el arte a nivel preescolar, escolar y media.

DESARROLLO

A) Se podrán presentar trabajos sobre todas las áreas expresivas (plástica, música, expresión corporal, títeres, etc.) en los aspectos teóricos y/o prácticos e informes sobre la situación de la Educación por el Arte en cada Departamento.
B) Trabajos comunitarios en educación.
C) Experiencias en el medio rural.
D) Experiencias en educación preescolar, primaria, media y universitaria.
E) Trabajos con adultos y tercera edad.
F) Trabajos con discapacitados.
G) Trabajos con marginados.
H) Psicologia en Educación por el Arte.
I) Análisis crítico del sistema educacional vigente.

ESTA PREVISTA LA REALIZACION DE TALLERES ACTIVOS EN LAS DISTINTAS AREAS EXPRESIVAS.

Poco LEGIBLE

Horario del Encuentro:

Se prevee dar comienzo el Jueves 22 a la Hora 8 y finalizar el viernes 23 a las 21 Hs. aproximadamente.

Reglamento de Participación

1) El 3er. encuentro del interior y 1ero. de frontera se realizará los dias 22 y 23 de Setiembre de 1988.
2) Se podrá participar en tres categorias: a) Docentes; b) Estudiantes; c) Otros.
3) Los objetivos y la fundamentación de los trabajos deben estar encuadradas en la filosofía de la Educación por el Arte.
4) Los docentes podrán presentar trabajos que serán enviados a la Comisión Organizadora (Casilla de Correo 5044 - Montevideo; Fructuoso Rivera 540 - Rivera) antes del 27 de Agosto de 1987, escritos a máquina a doble espacio y en duplicado, no pudiendo superar las diez carillas tamaño oficio. Se especificará los medios técnicos (proyectores, grabadores etc.) que requieran su presentación.
5) Se creará una comisión formada por especialistas en cada materia, la cual estudiará y resolverá sobre su aceptación.
6) Se crearán grupos de trabajo sobre los diferentes temas, entre los cuales podrán optar los participantes.
7) Funcionarán durante las jornadas talleres prácticos de las distintas áreas (plásticas, música, títeres, medios audiovisuales y expresión corporal y por el lenguaje), cuya participación será opcional.
8) Los trabajos deberán ser expuestos directamente por sus autores.

COMISION ORGANIZADORA

* *SE COBRARA UNA CUOTA MINIMA PARA LOS TALLERES.*

NOTA: Las reservas en los hoteles se harán por orden de llegada de las inscripciones.

FICHA DE INSCRIPCION

Nombre ______ Departamento ______

Dirección ______ Ciudad ______

Teléfono ______ Institución ______

Categoría	Cuota	
Docente	N$ 2.000.-	Título Trabajo
Estudiante	N$ 1.500	Material que requeriría
Socios AUDEPA y ADESPA	N$ 1.000.-	GRABADOR / PROYECTOR / VIDEO
Otros	N$ 2.500.-	SISTEMA

RUEGAMOS ENVIAR ESTA FICHA ANTES DEL 10/9/88, PARA CONFIRMAR SU INSCRIPCION A CASILLA DE CORREO 5044 - MONTEVIDEO - URUGUAY o al PROF. RICARDO OLIVERA: F. RIVERA 540 - RIVERA TEL. 5121

RESERVAS HOTELERAS

* NUEVO HOTEL
* URUGUAY - BRASIL
* CASA BLANCA

Poco LEGIBLE

025

8803555

NOMBRE Y APELLIDO: Bayo Omar LEONIDAS

DOMICILIO: Ceballos 1171 (Rivera)

PROFESION: Quimico farmaceútico

IDEOLOGIA: Socialista

1971 : Candidato en el 4to. lugar Titular a la Junta Departamental de Rivera.

10-11-972: Tiene un laboratorio de análisis ubicados en la calle Ceballos 1171, es propietario de la farmacia "De la Frontera" en la calle Sarandí.

26-7-84 : Participó en el acto de los trabajadores llevado a cabo en la Plaza Río Branco de la C.RIVERA en el que se entonaron cánticos contrarios al gobierno y se dió lectura a una proclama en la que se criticó severamente la actual conducción del pais.

NOMBRE Y DOMICILIO: Ricardo OLIVERA

PROFESION: Profesor de Dibujo de UTU en C.RIVERA

Documento No.8602855 - Revista Avanzada (PDC), No.47 Junio 86 página 29, publica artículo referente a la actividad sindical de C.RIVERA siendo entrevistado el causante en representación de AFUTU (RIVERA) quién manifestó que el último paro realizado por AFUTU en Rivera fue muy exitoso gracias a la actitud de los compañeros afiliados.

8803555

PARTE POCO LEGIBLE

026/26

28/9/88

e-4
Sgto. [illegible]

1/1

LISTA 4

Lema: "COMPROMISO - SOLIDARIDAD y TRABAJO"

Sub-Lema: "Por un gremio democrático, participativo, responsable y pluralista"

VOTO: por la presente lista y sus respectivos candidatos titulares y suplentes (en régimen ordinal) para el Consejo Ejecutivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la "Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay" durante el período 2/8/85 - 1/8/87.

CONSEJO EJECUTIVO

TITULARES	SUPLENTES	2os SUPLENTES
1)Héctor DiGiacomo	1)Gerardo Pisoni	1)Gloria D'Alesandro
2)Ciro Valenzuela	2)Jorge Maqueira	2)Ana Ma. Solari
3)Ma. Esther Varela	3)Yolanda Del Pino	3)Irene Elordoy
4)Georgiana Hambrook	4)Esteban Romasanta	4)Mónica Benenati
5)Alvaro Olmos	5)Sonia Pereira	5)Susana Casaña
6)Elena Bossi	6)Eduardo Muñoz	6)Washington Zapirain
7)Rosario Méndez	7)Roberto Abelleira	7)Daniel Romasanta
8)Roberto Rinaldi	8)Ana Virginia Suarez	8)Cristina Goitiño
9)Carmen Arana	9)Alicia Infante	9)José L. Vignola

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Ana Mendez	1) Alexandra Hambrook
2) Jorge Mir	2) Sergio Burgos
3) Virginia Nasser	3) Daniel Navone

COMISION ELECTORAL

TITULARES	SUPLENTES
1)Sylvia Castelli	1)Ana María España
2)Silvana Bergallo	2)Mirta Otero
3)Yamandu López	3)Mario Gómez
4)Patricia San German	4)Susana Díaz
5)Gladys Teresa Carrasco	5)Joaquín de Salterain

DPTO. I

Montevideo, 30 de Julio de 1985.-

001/1

e-4

LISTA 11

Lema: "UNIDAD - PARTICIPACION y PLURALISMO"

Sub-Lema: "Por una unidad total del gremio"

VOTO: por la presente lista y sus respectivos candidatos titulares y suplentes (en régimen ordinal) para el Consejo Ejecutivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la "Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay" durante el período 2/8/85 - 1/8/87.

CONSEJO EJECUTIVO

TITULARES	SUPLENTES	2os SUPLENTES
1)Jorge Mego Vique	1)Mario Clavijo	1)Mario Cesar Gordon
2)Juan Miguel Di Ruocco Alanis	2)Susana Riboira Martinez	2)Elena Cuenca
3)Gustavo Arismendi	3)Marcelo Vitale	3)Maria Silva Cabrera
4)Elbio Carrasco	4)Daniel Pinilla	4)Cesar Quintero
5)Francisco Gonzalez Arenas	5)Beatriz Bernard	5)Ramiro Marichal
6)Carlos Antelo Brum	6)Luis E. Rosas	6)Teresita Igarzabal
7)Soledad Queirolo Pessano	7)Nilda Gladys Perez	7)Maria del Carmen Ancel
8)Hebert Peña	8)Cecilia Priario	8)Alejandro Giribaldi
9)Walter Pritsch Arcieri	9)Roger Molinari	9)Ines Ancel

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Elba Arcieri Curbelo	1) Beatriz Acosta
2) Selva Cardeillac	2) Rosario Perez
3) Susana Castiglioni	3) Teresa Osaba

COMISION ELECTORAL

TITULARES	SUPLENTES
1)Roberto Goñi	1)Dinorah Pimentel
2)Carmen Bove	2)Maria Berois
3)Teresa Aguerre	3)Cecilia Tejera
4)Rosario Serra	4)Irene Olivera
5)Carlos Fernandez Demarco	5)Elena Cornalino

Montevideo, 30 de Julio de 1985.-

e-4

LISTA

33

Lema:"INTEGRACION GREMIAL"
Sub-Lema:"UNIDAD y PARTICIPACION"

VOTO: por la presente lista y sus respectivos candidatos titulares y suplentes (en régimen ordinal) para el Consejo Ejecutivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la "Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay" durante el período 2/8/85 - 1/8/87.

CONSEJO EJECUTIVO

TITULARES	SUPLENTES	2os SUPLENTES
1)Dagoberto Pereira	1)Pilar Igoa	1)Shirley Ortiz
2)Julia Ravecca	2)Rosario Vilas 199683	2)Renee García Rama 68052
3)Dr.Hugo M.Rauschert	3)Ricardo Ramírez 123390	3)Susana Bermudez S/A
4)Ana Brea S/A	4)Juan D. Igoa S/A	4)Yolanda Apa S/A
5)Dra.Ruth H.de Cantos	5)Delmira de las Carreras S/A	5)Juan C. Moretti 104155
6)Alba Ballestrino Polla S/A	6)Susana Cibeli S/A	6)Julia Costa Sunhary
7)Julia Ferreyra	7)Nelson Beltramo S/A	7)Blanca Gancio S/A
8)Amparo Mieres S/A	8)Milka del Campo	8)Laura T. Romero
9)Amalia Figueroa	9)Ma.del C.Carrasco	9)Emilio Iparaguerre S/A

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Ruben Bordes	1) Esther Comas
2) Gustavo Laborde	2) Florentino Fierro 61567
3) Teresita D'Eliseo S/A	3) José Hornos

COMISION ELECTORAL

TITULARES	SUPLENTES
1)Dra. Nelly Goitiño	1)Edison Aguiar S/A
2)Teresa Orentraich	2)Luis Scoseria S/A
3)José Popelka	3)Arlette Queiruga 122286
4)Bremo Moreno S/A	4)Daniel Bolani
5)Cesar Pereira Lenzi	5)Cristina Larán S/A

Montevideo, 30 de Julio de 1985.-

001/1

Referéndum

MEMORANDUM Nro.109 . III DP. ./FECHA. 21SET88.-

1/3

ARCHIVO

I.- ASUNTO :Ultima etapa de la Corte Electoral respecto al Referéndum.

II.- REFERENCIA :

III.- TEXTO : -Se adjunta información recabada por esta Agencia.

23/9/88 IV

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 SET. 1988
Pasa a Div. Referéndum
Nº. de Orden 8803561

8803561

Montevideo, 21 de Setiembre de 1988.-

MEMORANDUM Nº: 097/B/CI/SO/988.

REFERENTE A: Ultima etapa de la Corte Electoral con respecto al Referendum.

TEXTO:

- En el día de ayer se procedió a cotejar las firmas a las 1700 horas, por lo cual todavía no hay porcentajes, aunque hay mu-/chas firmas cuestionadas por el partido Colorado.-
- La situación en la Corte se presenta tirante con respecto a / delegados, ya que no se permite la entrada a nadie que no sea delegado registrado , incluso en el día de ayer Benjamín LIBEROFF y Martín Ponce DE LEON, integrantes de la Comisión Nacional Pro-Referendum, se tuvieron que acreditar como delegados para poder entrar a la Corte, y así cumplir con el horario estipulado por la misma.-
- A la viuda de MICHELINI no se le permitió la entrada por no / estar acreditada como delegada.-

002

8803561

Montevideo, 21 de Setiembre de 1988.-

__MEMORANDUM_Nº:__ 096/B/CI/SO/988.-

__REFERENTE_A:__ Comisiones Barriales a Favor del Referendum.

__T_E_X_T_O:__

- Se instrumenta a nivel de Comisiones, movilizaciones a favor del Referendum, pintadas de muros, pegatinas, culminando el día sábado 24 con una gran camionada por distintos barrios / de montevideo.-
- Incluso se alquilarán camiones y autos para la marcha, se // prevee una concentración frente a la casa de los marinos detenidos firmantes en apoyo a los mismos.(SILBERMANN-BETANCOR)
- Los camiones partirán a las 1530 del Palacio Legislativo recorriendo distintos barrios, culminando a las 1900 horas en la Estatua de La Libertad.-
- Cabe destacar de que lo que la Comisión quiere durante la / marcha es cantidad de vehículos y no cantidad de personas / (aunque se supone que sí las va a haber).-
- Además se va a contar con una Seguridad durante todo el recorrido (en moto) con la siguiente finalidad:
  - Evitar interrupciones durante la marcha (Grampas, miguelitos, vehículos, etc.).-
  - Detectar organismos de inteligencia trabajando como así / también los vehículos en que se desplazan.-

R I O

003/3

8803561

Militar

ARCHIVO 1/1

PARTE DE VIGILANCIA Nro. 40.88.

EVAL: A-1 Sgto. V. VIERA

I: ASUNTO. OPERACION VODKA II

II. PERIODO CUBIERTO: DESDE .21SET88. HASTA 21SET88.

III: MATERIALES EMPLEADOS.

IV. GASTOS EFECTUADOS.

V. PERSONAL INTERVINIENTE:

VI. TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento a través del Memorandum No. 170/88 de la DNII Dpto. No. 1 de fecha 12 de Setiembre de 1988 que:

"- En circunstancias que se concurrió al Depósito de Aduana a realizar inspección de bultos ingresados a nuestro país en el régimen de franquicias diplomática con destino a la Embajada de la URSS, se comprobó que en el mismo embarque por Expediente 29056-T.88- dirigido a la Editorial "Pueblos Unidos" sita en la calle Colonia No. 1[illegible], se enviaban mil (1000) ejemplares del libro "EL FENOMENO STALIN".-

- En diálogo informal con el empleado de la Agencia "Trombotti" (Despachante de Aduana que generalmente hace los trámites para la Emb. Soviética) este expresó que era común en los últimos tiempos que llegaran especialmente por el Puerto de Montevideo, gran cantidad de libros y material de propaganda hacia la editorial antes mencionada, procedente de la URSS -"

Al Cnel Bonavoglia.-

Con atento saludo

El Jefe

001/1

8803562

NOTA N°008/D-I/988

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL
DE
INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 23 de Setiembre de 1988

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

Se adjunta MEMORANDUM de fecha 21/SET/88, sobre INFORME de Rodney ARISMENDI al Comité Central del Partido Comunista Uruguayo, los días 28 y 29/MAY/88.

Saluda a usted atentamente

El Sub Director de Interior de la Dirección General de Información de Defensa.

Coronel

Ferrán D. Amado

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – SUB DIRECTOR – República O. del Uruguay)

DISTRIBUCION: E-2
A-2
N-2
D.N.I.I.

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Julio Bonavoglia

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – DPTO. 1 INTERIOR – República O. del Uruguay)

8803563

001(A)/11

ARCHIVO

ASUNTO: INFORME DE RODNEY ARISMENDI AL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

21/SET/988

001(B)

I. INTRODUCCION

Los días 28 y 29 de mayo pasado Rodney ARISMENDI elevó al Comité Central del Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.) un informe relacionado con las recientes reuniones mantenidas con dirigentes de los PP.CC. de la Unión Sovietica y Cuba y del P.S.U.A. - de la República Democrática Alemana, el cual fuera publicado en la revista "Estudios" No.101.

Por la importancia de los conceptos vertidos, que significan una formulación de línea de diferentes aspectos y por los juicios relativos a ese informe, posteriormente emitidos por otros dirigentes del Partido de la talla de LEV, J. PEREZ, VALENTI (posibles sucesores del Secretario General), se analizarán las principales ideas desarrolladas por el dirigente comunista. Finalmente se estructurarán conclusiones sobre la línea política y estratégica del PCU, en diferentes materias, que dicho informe permite deducir.

II. ANALISIS

1. Antes de abordar los temas fundamentales, Arismendi parte de ciertas premisas como la necesidad de "considerar a la 'PERESTROIKA' , no únicamente como un fenómeno estrictamente soviético", "de llevar a planos mucho más altos a un MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL" y de la necesidad de"impulsar el desarrollo independiente del marxismo en cada país", no separando a la revolución de la historia del pueblo.

2. En el núcleo del informe, Arismendi señala que "las conversaciones han tenido cuatro elementos":

1°.- "La valoración de la perestroika en el mundo y entre los comunistas".
2° - "Los temas de América Latina"
3° - "La necesidad de la renovación del MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL" y
4° - "Aspectos de la experiencia de nuestro partido".

3. Referente al primer tema, que es el de menor trascendencia para nuestro medio, marca la influencia que ejerció y ejerce la REVOLUCION RUSA en el mundo y los principales hechos que la jalonan hasta nuestros días , visualizando a la perestroika como una manera de "afirmar y defender la imagen del socialismo" y como - un debate que es la "expresión de la grandeza, de la fertilidad del marxismo-leninismo".

...///

4. Al tratar los temas de América Latina, comienza explicando la vinculación del actual proceso soviético con esta parte del continente que "tuvo su momento crucial" en la "revolución cuba - na" y que tiene como objetivo estratégico el proceso revolucio - nario, "la liberación, acabar con la dependencia, romper con el dominio del imperialismo de EE.UU., concretar en el plano económico-social los grandes cambios que el continente necesita para su desarrollo, para su independencia económica y la edificación de nuevas sociedades".

Haciendo una apretada síntesis de la revolución cubana y de - todo el proceso continental, sostiene que se desarrolló de acuerdo a "un esquema no transitado a veces por PP.CC. y por sectores charlatanes pequeños burgueses que tenían sus fórmulas privadas y hablaban de 'socialismo nacional' y cosas parecidas (en clara alusión , en nuestro caso, al MLN-T) y enfatiza que la conmoción del continente fue "errada practicamente con el guerrillerismo - pero justa en afirmar la validez de la guerrilla como un arma de las revoluciones".

Dentro del mismo tema, luego sintetizó "dialécticamente" los hechos de las dos últimas décadas, haciendo alusión al proceso de "dictaduras fascistas" y a la revolución de Nicaragüa. Considerando a ésta "como expresión anunciadora, como diana de la nueva realidad que se abrió", deduce las OBLIGACIONES ESTRATEGICAS FUNDAMENTALES :

- Salvar la Revolución Nicaragüense.
- Solidaridad con El Salvador y otros pueblos.
- Concretar el gran objetivo estratégico de liquidar a Pinochet.
- Consolidar las democracias y avanzar en ellas.

Referente a esta última y luego de afirmar que "no hay otra estrategia en el cuadro de las correlaciones de fuerza en América Latina y sus definiciones", señala la conveniencia de aceptar la realidad que muestra un cambio con respecto a "las relaciones -- con el imperialismo" ya que si bien "estas burguesías no quieren que Nicaragüa se haga socialista, sufren con sus relaciones con el grupo socialista".."no quieren (tampoco) la intervención de - EE.UU.".

En clara referencia a la política exterior hemisférica hacia los EE.UU. establece que debe corresponder "a una pugna por una mayor autonomía, por una mayor independencia, un esfuerzo por -- contradecir el dogal de la deuda externa y encarar los problemas del desarrollo" pero muy sutilmente añade que "oponerle a estas

...///

actitudes, a estas tendencias a una mayor autonomización, la ruptura total de la dependencia, es una grosera política antimarxista, un primitivismo sectario y una postura política suicida", hasta tanto no se obtenga "un gobierno antiimperialista radical, avanzado o con una revolución socialista o antiimperialista".

La "gran estrategia" se limita a "aislar al imperialismo, a avanzar y crear una nueva realidad social, política en el continente". Pero la "confusión de Democracia Avanzada con el socialismo es, desde luego,una estupidez política".

Por eso se plantea el apoyo a la política exterior del gobierno, "ensanchar la brecha con EE.UU. haciendo que ésta se haga más profunda y efectiva" en el marco de la "estrategia de amplitud y profundidad"que Arismendi preconiza para el movimiento comunista y las fuerzas revolucionarias en el cuadro continental. Parte de ella es la "gran tarea de consolidar la democracia".

Arismendi llega incluso a valorizar tanto la necesidad de la democracia que expresa que "es un problema de principios. No es una maniobra táctica sino que, como ha sido demostrado, la lucha por la democracia es parte inseparable de la lucha por el socialismo". Se trata en América Latina "de afirmar la democracia y en ella crecer para que un día haya revolución socialista".

Mantiene al proceso revolucionario del continente en la etapa de "ACUMULACION DE FUERZAS" , único para el desarrollo de esa tarea y se refiere a la necesidad de "crear la Fuerza Social de la Revolución , de forjar todos los instrumentos para hacerla avanzar", para "modificar las correlaciones de fuerzas actuales" y para "conducir la lucha de clases en forma efectiva" sin negar en algunos casos las posibles precipitaciones de procesos revolucionarios aislados como el caso de Chile.

Luego de esta nutrida explicación de la línea estratégica y de hacer especial hincapié en la contradicción entre burguesía y fascismo en los procesos latinoamericanos, critica a sus opositores, que tildan las actuales democracias de "dirigidas o vigiladas" y los considera por lo tanto, que "viven a destiempo de la historia".

Sin embargo, mantiene en todos sus términos "lo que dijo o hizo el Partido" en la década del 60 y "más aún en lo personal, no borro una línea de los que escribí en "LENIN, LA REVOLUCION Y AMERICA LATINA", justificando las aparentes diferencias a un pro -

...///

blema de "correlación de fuerzas" y a una "nueva realidad continental que nos permite, en la forma menos costosa, más fácil, desarrollar el proceso revolucionario en el continente y aprovechar para que América Latina pese favorablemente en el cuadro mundial. Y para darle a los PP.CC. y a las fuerzas de izquierda, los instrumentos estratégicos y tácticos, la perspectiva, la capacidad de análisis para enfrentar el momento del continente, aprovecharlo, desarrollarlo, profundizarlo, establecer una imagen nacional latinoamericana patriótica y democrática de los comunistas sobre la base de que sean capaces de encabezar las luchas económicas, sociales y políticas en relación a las masas" .

5. Con las bases ya mencionadas, en el caso concreto de nuestro - país y enfocando el tema del Partido, Arismendi sostiene crear - una alternativa de avanzada "nacional, popular y democrática", - "ir montando un gran bloque de la clase obrera y las capas medias donde el Partido sea salvaguardia por los hechos". "Unir a la - clase obrera, acercar a las capas medias, desarrollar una política hacia los intelectuales" culminando en la construcción de la Fuerza Social de la Revolución.

Subraya luego su papel primordial a nivel nacional y en latinoamericana y la necesidad de la formación de centrales obreras únicas y no amarillistas y la importancia de "encontrar los aliados de la clase obrera".

Al tratar el "problema cardinal de la revolución uruguaya" afirma, al igual que en el XVI Congreso, que "es el problema del Partido" .

En este sentido las directivas de Arismendi proponen el funcionamiento del Partido basado en la "fuerza de masas , inserta en - la sociedad, con una línea política coherente, con una teoría de la revolución en el país y en relación a América Latina y vinculado a la tradición histórica del Uruguay, capaz de disputarle a la burguesía cada espacio de la sociedad", "con una metodología de unidad", "libre de sectarismo, capaz de entender que la unidad se hace en las masas" y "que la unidad es para la lucha" poniendo como ejemplo el caso del Frente Amplio, considerado la "columna vertebral y la síntesis política de todos nuestros esfuerzos al respecto", luego del discurso de Seregni del 19ABR.

6. Finalmente sugiriendo una "renovación profunda de los Partidos" aborda el último tema : "la necesidad de reafirmación del MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL (M.C.I.) que deberá ser hecho a "la -

...///

luz de la perestroika", "creando" y "no repitiendo", haciendo mención a Gorbachov: "tomen lo que les sirva de la perestroika, no copien" o sea, "se debe ir a un examen profundo" "en la obligación de darle a cada partido fuerza política para reinsertarse en la realidad de su pueblo , transformar los esquemas estratégicos en caminos políticos reales para unir a su pueblo, a su clase obrera, hablar en el lenguaje de su pueblo, para situarse en la raíz histórica de éste, para desenvolver su cultura".

Luego añade que "hacer una perestroika es contestar qué parte le corresponde a cada P.C. y qué parte exige mirar friamente la situación del M.C.I.".

Refiriéndose a la "necesaria liquidación de la III Internacional" donde se sienta la exigencia "de que no haya partidos guías, que no haya direcciones ni hegemonías en el movimiento comunista", alerta de que ello "a su vez ha traído paralelamente, la glorificación de los partidos en un mal sentido". Por lo tanto se exige con ello que ningún dirigente se sienta impunemente como el jefe feudal que está en su castillo sin que nadie pueda decir, hacer o discutir nada aunque se esté ensuciando la imagen del comunismo".

Por ello "hay que discutir, hay que confrontar ideas" lo que ejemplifica en la Conferencia de PP.CC. de Sudamérica, "hay que -- forjar los elementos de una democracia a nivel internacional que no imponga reconstrucciones orgánicas pero que permita incluso ayudar hasta a los que no quieren que los ayuden". No "meterse a dominar y a hacer de patrones de partidos ajenos", "pero de todos modos, el PCUS con su enorme influencia mundial, no puede abdicar de su responsabilidad de ayudar a los partidos". "Una cosa es interferencia y otra, necesaria, la relación fraternal de ayuda".

Considera hoy día, como uno de los grandes males del M.C.I. a la"burguesía que ha logrado que grandes partidos, que no son marginales, no puedan aplicar una política de alianzas" y llegar a ser "factores reales de poder".

Realza también hoy día, el importante papel de los intelectuales junto a la clase obrera en el proceso revolucionario.

Añade que conjuntamente "con el proceso transformador general de los partidos" tendrán que "transformarse también sus direcciones".

También entre otros puntos sugirió renovaciones en la "Revista Internacional" sosteniendo la posibilidad de debatir sobre aspectos de otros países, pero sin imponer directivas internas.

Sostiene, finalmente, una renovación de los diversos organismos internacionales como la Federación Sindical Mundial y otros, inclusive el de las mujeres, que según él, es el que mejor se maneja hoy día.Sorprendentemente, admite entonces la conexión directa de las organizaciones internacionales de fachada con el M.C.I.-

...///

III.- CONCLUSIONES :

Del estudio de este informe, pueden establecerse las siguientes inferencias :

1 - A NIVEL MUNDIAL

- La Perestroika influirá y se aplicará según el caso en forma independiente en todo el MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL.
- La autonomía de cada Partido Comunista en el seno del MCI no significa independencia absoluta y el P.C.U.S. por su influencia mundial debe ayudar a los demás partidos.
- Los grandes esquemas estratégicos del proceso revolucionario deben transformarse en la realidad y en cada situación "en caminos políticos reales" que permitan insertar a cada partido a la realidad de su pueblo.
- Contrariamente a lo que fueron los inicios de la Revolución de Octubre, se asigna importante papel en la conducta de los partidos y del proceso revolucionario a los intelectuales.
- Se sugiere la renovación acorde a la situación y necesidades actuales de los grandes organismos de masas a nivel Internacional, principalmente la Federación Sindical Mundial.

2 - A NIVEL LATINOAMERICANO

- Se mantiene el concepto de que con la Revolución Cubana cambió la situación política y social del continente.
- Se establecen claramente las OBLIGACIONES (OBJETIVOS) ESTRATEGICAS FUNDAMENTALES :
  - Salvar la Revolución Nicaragüense .
  - Solidaridad con El Salvador y otros pueblos.
  - Liquidar el régimen actual en Chile.
  - Consolidar las democracias de los países que tuvieron gobiernos militares y avanzar en ellas.
- Se propugna apoyar la política exterior de los gobiernos siempre que signifique una mejor autonomía e independencia de la política de EE.UU., principalmente entorno a Nicaragua, sin necesidad de llegar a una rup-

...///

tura total con el país del norte, considerándose un grue so error revolucionario sugerir esa decisión.

- Se identifica la situación del proceso revolucionario en el continente como en la etapa de ACUMULACION DE FUERZAS.
En su desarrollo y dentro de una estrategia de "AMPLITUD Y PROFUNDIDAD", la gran tarea de "CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA Y AVANZAR EN DEMOCRACIA" debe apuntar hacia el gran objetivo estratégico de toda REVOLUCION DE LIBERACION NACIONAL : LA CREACION DE LA FUERZA SOCIAL.
Este proceso debe conducir a la modificación de la actual "correlación de fuerzas" para conducir "la lucha de cla - ses" como se dijo en el informe, "en forma más efectiva".

- Todo este planteo y por manifestación expresa de Arismendi, no significa dejar de lado lo expresado en su principal o- bra :"LENIN,LA REVOLUCION Y AMERICA LATINA", lo que signi- fica consiguiente vigencia de la lucha armada y el conve- niente aprovechamiento de situaciones individuales en que se precipite el proceso revolucionario.

- Se plantea explícitamente que la "nueva realidad continen- tal" (las democracias) permite "en la forma menos costosa, más fácil desarrollar el proceso revolucionario en el con- tinente" y se considera que ésto se tiene que aprovechar , entre otras finalidades, para "establecer una imagen nacio nal, latinoamericana, patriótica y democrática de los comu nistas sobre la base de que sean capaces de encabezar las lu chas económicas, sociales y políticas", todo lo cual signi- fica en suma aprovechar la democracia para los fines del co munismo.

- La enunciación de la línea estratégica para los PP.CC. de A mérica Latina a la luz de la Perestroika que el informe ana- lizado contiene, habilita a deducir que Rodney ARISMENDI co- mo figura y el PCU como Partido serían los conductores del - Movimiento Comunista en América Latina. Esta deducción está avalada además por los antecedentes que señalan al secreta- rio general del PCU como el hombre más importante en América para MOSCU y a este partido como el de mejor conducción y ma yor influencia en los procesos de las últimas décadas.
Aceptando esa conclusión como válida, es necesario visuali- zar la relación de ARISMENDI y el PCU con Fidel CASTRO para ubicar el papel de cada uno. En ese sentido es ilustrativo

...///

recordar que el PCU fue, entre todos los PP.CC., el que menos criticó la orientación cubana de los años 60 y el que más colaboró a través de acciones concretas con CASTRO. En el informe de ARISMENDI la mención a "pensar con nuestra propia cabeza, asegurar la independencia crítica del pensamiento político" puede interpretarse como una coincidencia con el concepto cubano. La buena relación que la posición del PCU posibilita con CASTRO entonces, permitiría un mejor control, a través de éste, de las organizaciones revolucionarias que aún se sienten vinculadas a la antigua línea castrista en oposición al comunismo ortodoxo orientado por la Unión Soviética.

3 - A NIVEL NACIONAL

- Se reitera la propuesta de avanzar en la ya mencionada alternativa "popular, nacional y democrática" de gobierno a través del Frente Amplio.
- Se enfatiza la formación de la Fuerza Social de la Revolución.
- Se continúa considerando como el "problema cardinal de la revolución uruguaya" a la estructuración de un Partido unido basado en la "fuerza de masas" y que logre la unión de éstas y que mantenga al Frente Amplio como su "columna vertebral" y "síntesis política" de sus esfuerzos.

SINTESIS Y PERSPECTIVAS

1. El informe de R. ARISMENDI al Comité Central del P.C.U. del 28/29 de mayo tiene como tema central la estrategia para el Movimiento Comunista (PP.CC.) de América Latina a la luz de la "Perestroika" soviética. Es por lo tanto un documento de alcance continental, por encima de su significado dentro del país, que estaría indicando el papel protagónico de R. ARISMENDI y del propio PCU en la conducción futura del comunismo a nivel latinoamericano.

2. La estrategia que se enuncia en dicho documento reafirma la ya oportunamente definida como de "amplitud y profundidad" y establece objetivos actuales, allí denominados "obligaciones estratégicas fundamentales", a saber :

- Salvar la revolución en Nicaragüa.
- Solidaridad con El Salvador y otros pueblos.
- Liquidar el régimen de Pinochet.
- Consolidar las democracias y avanzar en democracia.

3. El concepto de "consolidar la democracia y avanzar en democracia"- dentro del que se incluye a nuestro país-se supervaloriza al afirmar que "no hay otra estrategia (que ésta) en el cuadro de las correlaciones de fuerza en América Latina" así como también cuando establece que "hay una realidad continental (las democracias) que nos permite, en la forma menos costosa, más fácil, desarrollar el proceso revolucionario en el continente".

Esto significa "crear una alternativa de avanzada, una opción de gobierno de izquierda" junto con "un bloque de la clase obrera y las capas medias donde el Partido sea vanguardia" (la fuerza social de la revolución) para todo lo cual es necesario "acumular fuerzas", etapa en la que se encuentra actualmente el P.C.U.. En forma coadyuvante se plantea el apoyo a la política exterior del gobierno en la medida que ésta representa un cambio en las relaciones con el imperialismo y permite "ensanchar la brecha con EE. UU. haciendo que ésta se haga más profunda y efectiva".

4. Esta postura de no confrontación con los gobiernos, en el entendido que éstos representan burguesías nacionales(algunos de cuyos sectores han tomado conciencia de la dependencia)y hay que aprovechar las democracias que ellas dirijen, se opone a la de algunos "aliados" de los PP.CC. (otros grupos de izquierda,principalmente ultracombativa) que conceptúan a esta situación actual co-

...///

mo "democracias dirigidas o vigiladas", expresión que se cita textualmente. Esos aliados son criticados duramente diciendo que "no entendieron la revolución cubana" y "viven a destiempo de la historia". En nuestro país este conflicto interno de la izquierda tuvo ya una manifestación explícita y pública a través del enfrentamiento sostenido entre el PCU y el MLN(T) en torno a la propuesta del "Frente Grande" de este último , que encierra en el fondo su crítica al "reformismo" tradicional de los PP.CC.

A la luz de la estrategia que ARISMENDI enuncia,este conflicto se presenta con perspectivas de agravamiento habida cuenta de los recientes enfrentamientos en el campo sindical , que pueden proyectarse a otros campos.

5. No obstante lo anterior, la vía de la lucha armada mantiene su vigencia, también para los PP.CC. de lo cual es demostración inequívoca la afirmación de R. ARISMENDI en el informe analizado : "no borro una línea de lo que escribí en Lenin, la revolución y América Latina".

ARCHIVO

Nro. 763/... Montevideo, 22 de setiembre de 1988

MINISTERIO ... Dirección ... Fecha 22 SET 1988 Pase a Biográfico Nº 8803566

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-...(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): en conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, realizando los obreros que trabajan 4 horas de paro por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del ..., sito en C. Murro Nro. 528.-

2)-...: A pesar de haberse aprobado el preacuerdo salarial el 14 de los ctes., se mantiene el conflicto por no haberse firmado el mismo, no descartándose procesado. En la intersección de Rambla Portuaria y Río Branco se mantiene instalado un campamento.-

b)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-...: se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

c)-Industria Textil.-

1)-...(Constatt Nro. 3136/38): Permanece cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo sido enviados sus 105 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-

2)-...(Carlos A. López Nro. 5975): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., debido a un incidente en que fue agredido un operario y procesado otro, por lo que se declararon 30 operarios en rebeldía no concurriendo a trabajar. Es de significar que a pesar de esto, la fábrica trabaja en forma normal.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

1)-...(Montero Vidaurreta Nro. 209): Se encuentra en conflicto desde el 10 de julio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Se mantiene frente a la planta instalada una olla sindical.-

2)-...(Joaquín de Salterain Nro. 991): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 25 operarios, los que al parecer al denunciado ante el ..., el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de la maquinaria, obedece a que no eran de su propiedad, lo que no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

BIOGRAFICO ... 22/9/88

e)-Industria Metalúrgica.-

1)-...(Juan Cullier Nro. 1875): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizando paros de media a una hora por turno en reclamo del reintegro de una operaria despedida

2)-...(Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene una olla sindical en el local de la ... sito en Abayubá Nro. 2832.-

3)-D. ...(Burgues Nro. 2833): Los obreros han hecho circular volantes, en los que se informa que los trabajadores se encuentran movilizados en defensa de la organización sindical y contra los despidos encubiertos. Que la Dirección de esta empresa está enviando personal al Seguro de Paro, no aceptando ninguna de las fórmulas propuestas por el Comité de Base, como por ejemplo: Reducción de horas de todo el personal de la empresa en forma proporcional, rotación mensual en el Seguro de Paro, etc.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-...: La Comisión de Cultura de esta central obrera, realizará el 23 de los ctes., a la hora 19.30 en el local de ... sito en 8 de Octubre Nro. 4509, una charla sobre fuero sindical a cargo de la Dra. Patricia Peres Jones.-

g)-Industria de la Alimentación.-

1)-...: Ayer a partir de la hora 19.00, los afiliados a esta gremial están realizando asambleas zonales para informar sobre la situación del sector. Hoy la reunión se llevará a cabo en Carlos M. Ramírez Nro. 677, en el día de mañana en el Salón Comunal de Garzón y Batlle y Ordóñez. Es de significar que

[POCO LEGIBLE]

8803566

..//-la asamblea de ayer se realizó en el local del [illegible] sito en Grecia Nro. 3641, con una asistencia de aproximadamente 10 personas.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-[illegible].-

1)-[illegible]: En el día de ayer, el personal turnante de la Refinería de la [illegible] en La Teja, realizó paros de dos horas por turno,- con asambleas en los lugares de trabajo, en reclamo de una rápida solución a sus pretensiones salariales. Su plataforma reivindicativa incluye: 1)-Unificación del porcentaje por turnos y su elevación hasta alcanzar el nivel que tenían antes de 1973; 2)-Régimen de trabajo que permita un descanso mayor que el actual; 3)-Horario de trabajo de 6 horas y jubilación anticipada. Dirigentes gremiales han expresado que el Directorio del Ente se habría comprometido a dar una respuesta a sus reclamos en el correr del presente mes.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: Los Profesores del IPA de las materias antes citadas, se reunirán en el día de mañana a la hora 20.00 en el local de la Casa del Maestro, sito en Maldonado Nro. 1170, para tratar temas vinculados con la actual situación por la que atraviesa este Instituto.-

2)-CEIPA: Fuentes estudiantiles han expresado que volverían a ocupar el IPA en el día de mañana, si hasta esa fecha el [illegible] no hubiera recibido a una delegación de la gremial.-

b)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: A la hora 03.00 del día de ayer, la 4ta. Convención de esta Gremial, resolvió pasar a 4to. intermedio hasta hoy, en que volverá a sesionar en el Paraninfo de la Universidad y si es necesario proseguirá deliberando el próximo fin de semana en horarios a determinar. Una fuente estudiantil manifestó que la decisión se adoptó para tratar temas que habían quedado sin analizar, tales como posible ocupación de las Facultades en caso de que el P.E. vete los beneficios de la Rendición de Cuentas para la Universidad y propuestas en materia política-educacional de la casa de estudios. Se aprobó por 150 votos contra 148 una declaración que expresa que el país está bajo una democracia tutelada. Otra moción votada, esta vez por unanimidad, expresaba el más firme repudio de la Convención al desalojo del IPA y también a todos los medios de prensa del país. Es de significar que participaron en esta 4ta. Convención unos 350 convencionales.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

IV)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 10.25 en vuelo de Lufthansa Nro. 506, arribaron los Consejeros del Ministerio del Interior de la República Federal de Alemania, Sres. Romann Günter y Walter Syra.-

2)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de Varig con destino a Buenos Aires, partió el integrante del conjunto folclórico "Los Olimareños", José Luis Guerra Perdomo.-

Poco legible

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
22 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 080

VENEZUELA — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Caracas se reunirán los representantes de 26 países de América Latina quienes sostendrán un diálogo para preparar una conferencia del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), sobre la deuda externa de 410.000 millones de dólares.

Esta conferencia, que tendría lugar en el más breve plazo fue aprobada durante la segunda jornada del Consejo Latinoamericano del SELA, cuyas labores deben prolongarse hasta hoy.-

AMERICA LATINA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

Los países Latinoamericanos desean aumentar sus exportaciones hacia los países industrializados para aliviar sus deudas externas.

El aumento de la exportación es una alternativa más real que los complicados acuerdos con más de 300 bancos internacionales.

Estas declaraciones fueron hechas por un funcionario del Banco Central español tras una reunión con Presidentes de diversos bancos latinoamericanos, desarrollada en Madrid.

El encuentro se produjo como preparación para la próxima Conferencia del Fondo Monetario Internacional a realizarce en Berlín.

001/1

1/5

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
22 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 186

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Armenia, miles de personas reunidas esta tarde ante el Soviet Supremo en Erevan, exigían una reunión de emergencia del Parlamento mientras una manifestación presidida por el opositor Comité de Karabaj se realizaba en la Plaza de La Opera.

De esta manera, se agudiza la tensión entre los armenios que continuaron este miércoles el movimiento de huelga en la región de Nagorno Karabaj, ocupada por el Ejército mientras se desarrollan manifestaciones en la Capital, Erevan, y se prohíbe el acceso a los periodistas en esa ciudad.

En otro orden de cosas, el semanario político Las Noticias de Moscú, hizo un llamamiento este miércoles para aplicar severas sanciones a los responsables que frenan la política de reforma del Nro. 1 soviético Mijaíl Gorbachov.-

ASIA
BIRMANIA

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

El General Saw Maung, que tomó el poder el domingo pasado, se atribuyó este miércoles el cargo de Primer Ministro del Gobierno que había formado en la víspera.

Saw Maung ostentaba ya las carteras de Defensa y Relaciones Exteriores del Gobierno, de nueve miembros, y ha anunciado en la víspera que no incluía el cargo de Primer Ministro, considerado muy afin al General Ne Win, quién gobernó Birmania durante 26 años hasta su dimisión el 23 de junio último, Saw Maung era Ministro de Defensa del Gobierno de Maung Maung, quién fue derrocado el domingo.

Ahora, a pesar de ciertos tímidos indicios de vuelta a la actividad en la capital Rangún la formación del nuevo Gobierno tiene lugar en una situación explosiva tras dos días de violentos enfrentamientos entre manifestantes que reclaman negociaciones y las fuerzas del orden.

Estos choques, sumados a los pillajes, según voceros del Gobierno han dejado hasta ahora unos 161 muertos, pero fuentes diplomáticas en Rangún hablan de 400.

Uno de los primeros actos de la Junta Militar que asumió el poder, fue decretar el toque de queda, prohibiendo toda reunión de más de cinco personas.

En todo caso, la situación continúa grave y en las calles

///s

de las dos más grandes ciudades birmanas, Rangún y Mandalay, se escuchan tiroteos y el Ejército se muestra pronto a aplastar la resistencia popular.

Ahora los golpistas proponen elecciones multipartitas.-

ORGANISMOS INTERNACIONALES FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

O. N. U.

Se celebró la cuadragésima Asamblea General de las Naciones Unidas, que debía designar un nuevo Presidente.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se abrió este martes en Nueva York en un ambiente mucho mejor que en años anteriores. Por un lado, la organización internacional consiguió sanear sus finanzas, gracias a que en gran parte Estados Unidos comenzó a pagar sus deudas.

Pero sobre todo las Naciones Unidas, muy criticadas en el pasado por su ineficacia, consiguieron este año resolver algunos conflictos o por lo menos aportar un principio de solución.

Es el caso del acuerdo de Ginebra sobre Afganistán, el alto el fuego entre Irán e Irak, el plan de paz para el Sahara Occidental y la reanudación del diálogo en Chipre entre las Comunidades griega y turca y de las negociaciones en curso sobre Africa Austral y la independencia de Namibia.

Como el año pasado, el Secretario General Javier Pérez de Cuellar, no presenció la Asamblea General ya que estaba en Sudáfrica precisamente para hablar de este tema.

La Asamblea de este martes inició esta sesión con la elección de su Presidente. Elección que por primera vez se realizó por medio de un voto secreto; había dos candidatos, la Embajadora de Barbados y el Canciller argentino Dante Caputo , éste último tuvo una neta victoria, 91 votos contra 66.

El nuevo Presidente subrayó los éxitos diplomáticos logrados por la O.N.U. en los últimos meses pero insistió sobre la creciente desigualdad entre países ricos y pobres, y sobre la necesidad de encontrar una solución al problema de la deuda del Tercer Mundo.

La sesión que acaba de abrirse en Nueva York tiene un programa muy cargado, se hablará en las Naciones Unidas de desarme, de Afganistán, de Camboya, de Oriente Medio, del Apartheid, pero al lado de estos temas políticos provisionales se piensa que la protección del medio ambiente cobrará este año una singular importancia.

La semana próxima hablarán ante las Naciones Unidas el Presidente Reagan, quien pronunciará en esta ocasión su último discurso en calidad de Primer Mandatario y el Presidente francés Francois Mitterrand.

A su regreso de Africa, el Secretario General designará la personalidad encargada de organizar el referendum de autodeterminación del Sahara Occidental. Según fuentes diplomáticas el designado podría ser un latinoamericano no perteneciente a la burocracia de las NN.UU.-

F. M. I. FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Berlín Oeste en vísperas de la reunión del Fondo Monetario Internacional y pese a las amenazas de los terroristas de la fracción armada roja que reivindicó el atentado contra el Secretario de Estado Oeste alemán de Finanzas este martes, así como del peso de la deuda, siempre tan dura para los países del llamado Tercer Mundo, la reunión anual de la finanza internacional se iniciará este jueves y estará dominada por un optimismo jamás visto desde hace diez años.

En efecto, once meses después de la crísis que sacudió todas las bolsas financieras occidentales y que hizo temer lo peor, los economístas afirman que según todas las perspectivas, 1988 será el mejor año del decenio , con un crecimiento de 3,7% en los países industrializados.

Pero, la recuperada salud de la economía de los grandes países occidentales incitará seguramente a los representantes de los países subdesarrollados a pedir a los primeros,acciones suplementarias para aliviar el peso de la deuda estimada en total en más de 1,2 billones de dólares.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.
FRANCIA

El portavoz de la Presidencia de la República informará el próximo lunes sobre el viaje que el Presidente Mitterrand efectuará a Estados Unidos los días 28 y 29.

Este, por su parte, envió un mensaje de apoyo al Presidente Gemayel, en el que le expresa la disposición de Francia para contribuir en una solución a la crísis libanesa.-

-Hoy llegó a París el Presidente portugués Mario Soares para una visita privada de cuatro días, durante la cuál se entrevistará con su colega francés.

Otro Presidente que se encuentra en París es el de Guinea Ecuatorial, quién manifestó hoy el deseo de su país de formar parte de la francofonía.

También se espera en la Capital francesa para los días 26 al 28 de setiembre al Presidente de Egipto Hosni Mubarak, quién seguramente conversará con el Presidente Mitterrand sobre la situación en el Cercano Oriente.

-Reactivar la economía, preparar el futuro, proporcionar al Estado los medios para que cumpla su misión, éstas son las ambiciones del actual gobierno de Michele Rocard presentadas hoy en el proyecto de presupuesto para 1989.

El proyecto de presupuesto o ley de finanzas estima gastos

por un monto total de 1.167.000 millones de francos.

El Gobierno ha destacado cinco sectores prioritarios, la educación, el empleo, la investigación científica y la formación profesional. Los créditos de estos sectores aumentan, en un 9% el promedio, el presupuesto de la educación nacional se establece para 1989 en 209.000 millones de francos con el objetivo de crear unos 12.000 nuevos empleos y de mejorar las condiciones de trabajo.

Para el sector de la solidaridad nacional se cuenta con unos 6.000 millones de francos destinados a un ingreso mínimo para integrar a los jovenes en la vida laboral.

Las pensiones bajas han sido aumentadas y la ayuda a los inválidos igualmente.

La formación profesional y el empleo dispondrán ahora de 87.000 millones de francos. Estos dineros servirán en gran parte integrar a los desamparados.

El sector de la investigación científica e industrial creará unos 900 empleos nuevos y aumentará los medios de los organismos de investigación.

Los proyectos espaciales obtienen 1.000 millones de francos más este año. El sector de la comunicación dispone ahora de 9.000 millones de francos.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

HAITI

En Haiti, la tropa de ese país continuaba destituyendo Oficiales y Sub Oficiales del Ejército cuatro días después del golde de Estado de los sargentos de la Guardia Presidencial que llevó al poder al General Prosper Avril.

Entre tanto la Radio Oficial anunció hoy que los soldados de la guarnición de San Marcos, a 98 kilómetros de Puerto Príncipe, se habrían declarado opuestos al golpe de Estado y seguirían fieles al General Namphy. Esta acción habría obtenido el abal del Comandante de dicha guarnición, considerado como un próximo a Namphy.

Pero por ahora reinaba una aparente calma en el resto del país.-

CUBA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Politburó del Partido Comunista Cubano ha hecho un llamamiento a la población para aumentar la productividad en el país.

Tras un Congreso General, que duró tres días, el Partido pide también a los cubanos que tomen iniciativas propias para sacar al país de la grave crísis económica por la que atravieza.

Debido a la baja del dólar y a la disminución de las entradas por venta de petróleo Cuba sufre en estos momentos un déficit de moneda occidental.

Dos años atras, el Partido del líder Fidel Castro comenzó con sus llamados destinados a modernizar la economía nacional.-

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

MEXICO

El dirigente centro izquierdista Cuauthemoc Cárdenas anunció hoy una campaña para promover la formación de un nuevo Partido Político democrático, nacionalista y antiimperialista con todas las corrientes políticas que apoyaron su candidatura presidencial.-

AFRICA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

SUDAFRICA

Por lo menos 19 personas resultaron heridas como consecuencia de un ataque con bomba producido en la capital sudafricana Johannesburgo.-

La bomba había sido colocada en una parada de autobúses en el centro de la ciudad y explotó justo en el momento de mayor movimiento. La mayoria de los heridos son blancos.

Hasta el momento se desconoce a los autores de la acción.

Por otra parte, en una acción de la policía en el barrio negro de Clemond, cerca de la localidad de Durban, una niña de doce años resultó muerta y un niño de once con graves heridas que hacen temer por su vida.

La acción de la policía se realizaba tras el hallazgo de armas en los alrededores de la vivienda de los dos menores.-

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
22-09-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR Y
RESTO DEL MUNDO
Nº 201

ARGENTINA

- Tanto el Presidente Alfonsin como el Sr. Angeloz y el Sr. Menem relativizaron hasta diluir cualquier posibilidad de que se concrete en el transcurso de esta semana una nueva reunión para precisar acuerdos y diferencias en torno a la reforma constitucional.

- El Juez de lo Contencioso Administrativo Federal Oscar Gastón Funes, rechazó el amparo solicitado por el Mayor Vercellotti a raíz de haber sido puesto en situación de disponibilidad por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

- Una alta fuente del Ministerio de Defensa calificó de "acusaciones interesadas" las que sostienen que la construcción del Cohete "Condor II" obedece a fines armamentistas, ya que el proyecto no es un arma estratégica sino un cohete capaz de transportar una carga útil al espacio exterior como un satélite artificial. Desmintió por su parte la participación de Irak en el proyecto confirmando la de Egipto.

- Las seis líneas ferroviarias continúan casi totalmente paralizadas por segundo día consecutivo ya que los conductores de trenes iniciaron en la medianoche del 20|SET una huelga nacional al persistir la negativa del Gobierno a satisfacer sus demandas salariales.

BRASIL

- El Consejo de Seguridad Nacional, integrado por el Presidente de la República y los Ministros de Gobierno, se reunió para formalizar el fin de la moratoria decretada el 20 de febrero de 1987. Dicha formalización es indispensable, ya que es "condición precedente" para el acuerdo a ser asignado en Nueva York el próximo dia 22.

- El Gobierno decidió que importará todo lo necesario para contener la inflación, luego de haber estimado que la misma girará este mes alrededor del 24%. El plan de importaciones está siendo estudiado por el Ministerio de Agricultura conjuntamente con la Secretaria de Administración de Precios y deberá concluir esta semana.

CHILE

- El Banco Central de Chile anunció la recompra de 200 millones de dólares de su deuda externa utilizando reservas internacionales, en una licitación internacional que cerrará el 31 de octubre.

La deuda externa chilena, que asciende a 18,115 millones de dólares, se está negociando en el mercado secundario internacional entre el 59 y el 61% de su valor.

- La Democracia Cristiana (Patricio Aylwin), el Partido Radical (Silvia Cimma), la Social Democracia (Eugenio Velasco), la Unión Socialista Popular (Ramón Silva Ulloa), el Partido Liberal (Hugo Zepeda) y el

Partido Democráta Nacional (Luis Minchel), formaron una coalisión para ofrecer un gobierno de alternativa al de los militares y acordaron designar "oportunamente" un candidato a la presidencia.

En una declaración suscrita por los presidentes de cada formación se manifestó que el conglomerado se hará efectivo una vez que la oposición triunfe en el plebiscito del 5 de octubre y que el pacto tiene por objetivo "ofrecer a Chile una alternativa de gobierno para el primer período democrático, que se iniciará con las elecciones libres y competitivas a que abrirá paso el triunfo del NO".

PERU

- El Primer Ministro Armando Villanueva, declaró que las versiones de golpe de Estado son producto de la "imaginación de los enemigos de la democracia" y garantizó la "lealtad" de las FF.AA. Villanueva manifestó además que "los que quieran irse del APRA que se vayan porque no queremos cobardes, traidores, claudicantes y miedosos". Por su parte, el ex-Presidente Fernando Belaúnde Terry afirmó que "existe un vacío de poder pero que nada se ganaría con subvertir el orden constitucional". Mientras tanto las encuestas de opinión dan cuenta que el 90% de la población no apoya al Presidente Alan García, al tiempo que el dólar incrementó su valor un 30% en relación al signo monetario peruano, sobrepasando los 500 Intis en determinado momento aunque después decayó a 470 Intis.

COLOMBIA

- En los Departamentos de Guajira, Antioquia y Nariño se vive un clima de tensión social como consecuencia de protestas callejeras por los malos servicios públicos, las medidas de control militar y la falta de planes de desarrollo. La situación más crítica se vive en Antioquía donde unos 25.000 trabajadores de la industria bananera preparan una huelga de 24 horas y en Nariño donde estudiantes y profesores se enfrentaron con la policía antimotínes en manifestaciones de solidaridad con la población de Tumaco.

Mientras tanto, varias ciudades y aldeas rurales se mantienen bajo control militar y prosiguen las operaciones contra los grupos subversivos.

HAITI

- Continúan los motines en distintas unidades militares y en por lo menos 15 cuarteles la tropa y los Oficiales de menor rango destituyeron a sus comandantes designando nuevos Jefes. De acuerdo a lo manifestado por los oficiales jóvenes, "los partidarios de Duvalier, Namphy y Manigat" serán expulsados de las FF.AA., habiéndose producido algunos linchamientos de militares. Mientras tanto, se informó que nueve militares de alta graduación han sido destituídos, destacándose el Mayor General Williams Regala, Ex-Ministro de Interior y Defensa y el General Gregoire Figaro, jefe de la policía de Puerto Príncipe.

PANAMA

- A través de comunicados anónimos a los distintos medios de prensa, fue anunciada la creación de un movimiento armado denominado

Movimiento Activo 16 de Marzo (A-16M), que amenazó con ejecutar acciones políticas y armadas contra el gobierno. El nuevo movimiento clandestino estaría integrado por militares y civiles.

GUATEMALA

- Los dirigentes de la resistencia Nicaragüense Arístides Sanchez, Roberto Ferry y Fernando Sánchez, se entrevistaron con el Presidente Vinicio Cerezo, para informarle sobre "los resultados negativos" de la reunión que mantuvieron el día lunes con el Vicecanciller de Nicaragua Víctor Hugo Tinoco.

CUBA

- Una Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se encuentra en La Habana, investigando las Cárceles del país donde hay presos políticos. Mientras tanto, el Buró político del Partido Comunista Cubano emitió un comunicado oficial donde se afirma que la revolución cubana no se alineará ni con la "Perestroika" soviética ni con el rumbo de los otros países socialistas europeos.

BIRMANIA

- El General Saw Maung, que encabezó el Golpe Militar de días pasados, se atribuyó el cargo de Primer Ministro. Considerado muy cercano al Gral. Ne Win, quien gobernó Birmania durante 26 años, hasta el 23 de julio próximo pasado, cuando renunció, el nuevo Premier ya estaba al frente de las carteras de Defensa y de Relaciones Exteriores en el Gobierno creado hace unos días. Paralelamente trascendió que efectivos del Ejército continúan disparando contra manifestantes civiles, para reforzar el toque de queda y la prohibición de movilizaciones.

SECRETO

1|2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
171200 - SET - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 563/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - El 25/AGO/988 se celebraron en C.CHUY los actos conmemorativos del centenario de fundación de dicha Ciudad. Para tales efectos se había designado una comisión de festejos la cual estuvo integrada por:

Presidente: Samuel PRILIAC HERNANDEZ 121912
Vice-Presidente: Sonia Nelli FOSSATTI de EIZMENDI 63336 - 130664
Pro-Secretario: Manuel COELHO HERNANDEZ 29257
Tesorera: María Yedda RODRIGUEZ
Vocales: Jorge Eduardo OLIVERA, Wáshington Romeo CASAS GARIBALDI y Ruben FLUGEL.

Dentro de los actos programados, se había previsto la participación de efectivos militares en un desfile cívico militar, lo cual no ocurrió, habiéndolo hecho solamente una Sección de la Jefatura de Policía de ROCHA.

El 20/AGO/988, Wilson COLON SOROZABAL (MLN-T y actualmente militando en el M26M, como líder en C.CHUY), le manifestó a un ciudadano brasileño (el cual es candidato a VAREADOR por el P.M.B.D. y que reside en C.SANTA VICTORIA), la intención de realizar en C.CHUY, una manifestación "en repudio a las FF.AA. porque no necesitaban de desfiles militares", todo lo cual estaría a cargo del 26 de Marzo.

Concomitantemente con este comentario, el ex-soldado Francisco MORALES, sintió un comentario que circulaba entre los obreros de la construcción de C.CHUY, en que se decía que el Movimiento 26 de Marzo realizaría una manifestación en repudio al desfile militar porque no necesitamos milicos acá".

El 25/AGO durante la celebración del desfile, personal del Bn.I.12 que se encontraban presenciando el mismo pudo escuchar comentarios realizados por algunas personas tales como "que lástima que no desfiló el Batallón, porque sino iba a haber desparramo de milicos". Consultadas algunas de éstas personas que realizaron los comentarios, de cual iba a ser el motivo, respondiendo que estaba previsto simular una riña entre dos personas en el momento de pasar el desfile.

La misma tendería a generalizarse con la participación simulada de varias personas los que se irían desplazando hacia el interior de la formación de la Unidad, para así disgregarlos, huyendo posteriormente pasando la línea fronteriza hacia el BRASIL.

Cabe agregar que se pudo constatar con anterioridad al acto, el reparto de silbatos de madera confeccionados a mano, los cuales producen un sonido especial, sumamente fuerte, los cuales serían empleados por integrantes de ésta manifestación (asiduos concurrentes a Comité AIRTON AMARAL del 26 de Marzo) para "resaltar su presencia e identificarse con sus compañeros" según manifestaciones de los mismos.

Los actos de referencia, se desarrollaron con total normalidad y al no realizarse el desfile militar no se llevaron a cabo las actividades previstas por dicho Movimiento.

Los integrantes de la Comisión designada para llevar a cabo los actos

001/2

SECRETO

8803572

SECRETO

conmerativos, registran los siguientes antecendentes:

Samuel PRILIAC HERNANDEZ.

Militante del Movimiento Nacional de Rocha, en diversas oportunidades brindó apoyo a sediciosos, participó en el año 1984 en una marcha por Amnistía General e Irrestricta para presos políticos, integró la Comisión Pro-Referéndum de C.CHU.

Sonia Nelli FOSSATTI de EIZMENDI.

MLN-T, integró la columna 21, fue procesada por la Justicia Militar en el año 1972.

Manuel COELHO HERNANDEZ.

Partido Socialista, activo militante Frenteamplista, ha mantenido contactos con sediciosos, entre ellos Raúl Sendic y Lucía TOPOLANSKY.

María Yedda RODRIGUEZ.

Ideología [illegible]sa, activa paricipante en paros gremiales.

Jorge Edu[illegible] [illegible]IVERA: S/A

Wáshington [illegible]co CASAS GARIBALDI: S/A

Ruben FLUGEL.

Se estima que es de militancia frenteamplista.

No 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible] PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/dd.

8803572

002/2

SECRETO

SECRETO

1|3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 866/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Se adjunta al presente P.E.I. Nro. 169/D-2/988 de la DIVISION EJERCITO II, referente a reuniones sospechosas realizadas en C.SAN JOSE.

Nº. 001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/dd.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1988
Pasa a Arq. e. Militar
Nº. de Orden 8803573

Fecha 22/IX/88
Pasa a SIDI
Nº. de 3047

FECHA: 22-9-88
PASA A: D.6.I
R. SALIDA: 1663

001|3

SECRETO

8803573

27/17

Hoja No. 1 de 2
Copia Nro.
D E IT
C. SAN JOSE
011200SET88
B F 4 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.169/D-2/88

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:-Información en poder de este Comando.

III.-T E X T O:

A.-Se recibe información que en la finca ubicada en calle Evaristo Cigande Nº 778 de C.SAN JOSE, se estarían realizando reuniones de carácter sospechoso (probablemente consumo de drogas) particularmente los días Martes en horas de la noche y a la que concurrirían personas de marcada ideología izquierdista (fundamentalmente jóvenes de ambos sexos).-

B.-Habiéndose accionado los medios de información del Batallón de Infantería No.6, se constató:

1.-Que el martes 23 de agosto se realiza en la finca mencionada / anteriormente una aparente reunión, a la que concurren aproximadamente 15 personas, la mayoría jóvenes (10 mujeres y 5 varones) entre los que se identifica un jóven de apellido FASOLA (S/A), hijo de Eduardo Daniel FASOLA FERNANDEZ (C/A) y Beatriz CURBELO de FASOLA(C/A).-

2.-Que la misma se prolonga unas tres horas aproximadamente.-

3.-Que la finca pertenece a: Teresa Eddith ALFONSO de ALVAREZ(C/A P.C.U.) quien en ese momento se encontraba en su domicilio.-

C.-La mencionada vivienda es utilizada además de casa habitación, como Guardería Infantil ("GUARDINELLA"), siendo preferida en la localidad por familias de considerable poder adquisitivo, ya que la cuota mensual por niño es bastante elevada.-
-La mencionada "GUARDINELLA" fué fundada junto con su hermana Mary Teresa ALFONSO de GONZALEZ (C/A-PDC).-

D.-De la investigación puede saberse que la propietaria y Directora de dicha Guardería ha sido visitada en reiteradas oportunidades / por LALANE DOMINI Edgardo Alberto(C/A-MLN(T) actualmente residiendo en la C.de FLORIANOPOLIS (República Federativa del Brasil).-

E.-ANTECEDENTES DE:

1.-ALFONSO de ALVAREZ, Teresa Eddith
F.N. 14-MAY-942
C.I.Nº . . . 2.556.441-9
C.C. Serie:. O.A.B. Nº 4154
Profesión:.. Maestra (destituida)
Domicilio:.. Cigande 778 (SAN JOSE)
Año 1971: .. Participó en una muestra Plástica Infantil organizada por la Asociación Magisterial de SAN JOSE y el I.C.U.S. el 22MAY971.-
Año 1972: .. Firmante de un manifiesto en defensa de las Bases Programáticas del Frente Amplio.-

2.-ALFONSO CALLERO de GONZALEZ Mary Teresa
F.N. 12-NOV-947
C.I. . . . . - - - - -
C.C. Serie:. O.B.A. Nº 4685
Profesión: . Maestra.
Domicilio: . Ruta 1 kmt.61
Año 1971:. . Figura con el Número 89 a la Junta Departamental en la Lista 1808 del P.D.C., Sub-Lema "FRENTE DEL PUEBLO".-

..//

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) 88-4-22 Fecha 12/X/88 Hora 0830

3/10/88

062

8803573

..// Año 1976:. . Está sindicada como izquierdista, habiendo realizado antes de las elecciones de 1971, reuniones / en su domicilio y en el domicilio del Ingeniero D'ANGELIS sito en carretera a Kiyú Colonia Alonso Montaño.-

3.-LALANE DOMINI Edgardo Alberto: (M.L.N.(T)
F.N. 03ABR934
C.I.Nº . . . 40191 (año 1972)
C.C.Serie. . - - - - - -
Profesión: . Comercianta propietario de la agencia publicitaria ("IMPULSO PUBLICIDAD").-
Domicilio: . Batlle y Ordoñez No.409(año 1972)
Año 1972:. . Fué detenido y procesado por pertenecer a la organización subversiva M.L.N.(T)habiendo sido recluido en el E.M.R.Nº 1.-
Año 1976:.2. Por disposición del Juzgado Militar de 1ra.Inst. de 2do.Turno a partir de la fecha (MAY976) se encuentra en LIBERTAD DEFINITIVA.-
Actualmente reside en FLORIANOPOLIS (R.F.BRASIL).

4.-CURBELO de FASOLA Beatriz:
Domicilio: . Rincón 591 (C.SAN JOSE)
01DIC973:. . Figura en un documento capturado en el Comité Central del FIDEL, de C.SAN JOSE contribuyente del C.U.S.
-Figura como firmante de un manifiesto del Congreso continental de solidaridad con CUBA y por la / autodeterminación de los pueblos.-

IV.-SINTESIS:
Fecha: 23AGO988
Organización:. .- - - - -
Nombre: . . . .Guardería Infantil "GUARDINELLA" (Reuniones sospechosas en la misma)
Lugar: . . . .C.SAN JOSE.
Resúmen: . . . .Reuniones sospechosas en local de Guardería Infantil "GUARDINELLA" en C.SAN JOSE entre personas con antecedentes de izquierda y posible consumo de drogas.-

V.-DISTRIBUCION:
Ej.No.1 (Original)al ARCHIVO
Ej.No.2-3 y 4 a Dpto.E-II/EME

VI.-ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

POR EL DTE.DE.II, y p/o/o,
EL JEFE ESTADO MAYOR DE/II
CORONEL
CARLOS A. AFFONSO.

rmbf

8803573

003/3

Mi.Ltar

ARCHIVO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
191200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 869/BE/988.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Se tomó conocimiento que en la Aduana se encontraba para ser retirado un Micro procedente de Italia por la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP).
El mismo sería retirado por la Misión Comercial Italiana en ésta.
Es de destacar que es el tercero en llegar.

No. 001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

DPTO. I 29/9/88 (481)

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS V. PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/ps.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1988
Pasa a Biog. - Foto - Mi.Ltar. Mov. Mujeres
Nº. de Orden 8803574

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
Fecha 22/IX/88
Pasa a SIDI
Nº de Orden 3048

001/1

I.D
22.9.88
Dpto. I
1664

8803574

1/2

P. 264/[illegible] Montevideo, 21 de setiembre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-
1)-[illegible](Canstatt Nro. 3156/[illegible]): Permanece cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado al Seguro de Paro sus 105 operarios, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-
2)-T[illegible](Carlos A. Lopez Nro. 5975): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., debido a un incidente en que fue agredido un operario y procesado otro, por lo que se declararon 30 obreros en rebeldía no concurriendo a trabajar. Es de significar que a pesar de esto, la fábrica trabaja en forma normal.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 2[illegible]): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta se mantiene instalada una olla sindical.-
2)-[illegible](Joaquín de Salterain Nro. 991): El día 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 23 operarios, los que al parecer han denunciado ante el MTSS., el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de la maquinaria obedece a que no eran de su propiedad, lo que no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible](Espinillo Nro. 1222): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene una olla sindical en el local de la UNTMRA sito en Abayubá Nro. 2832.-
2)-[illegible] HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizando paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

d)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible](Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. En la actualidad trabaja sólo la Sección de Maquinaria por mantenimiento y personal de vigilancia.-
2)-CUTIP: A la hora 15.00 del día de ayer se constató que en la intersección de Avda. Agraciada y Cuareim una marcha de este gremio, los que tomaron por Agraciada, Circunvalación del Palacio Legislativo, Avda. del Libertador, Avda. Uruguay hasta el MTSS., donde eran aguardados por 30 integrantes del SUNTMA, totalizando 350 personas. Se observaron varios Pabellones Nacionales, banderas del SUNTMA y CUTIP y pancartas con el siguiente texto:"[illegible] PARA LOS CONVENIOS COLECTIVOS YA"; "[illegible] CONVENIO-SUNTMA-PIT-CNT"; "NO A LA INTRANSIGENCIA PATRONAL-SUNTMA-PIT-CNT". A la hora 16.30 hicieron uso de la palabra dos N.N.(una femenina y otro masculino), y a las 17.30 horas se retiraron del lugar en forma pacífica.-
3)-SUNTMA: A pesar de haberse aprobado el preacuerdo salarial el 14 de los ctes., se mantiene en conflicto por no haberse firmado el mismo, no descargándose pescado. En la intersección de Rambla Portuaria y Río Branco se mantiene instalado un campamento.-

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-
1)-[illegible]: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-ANCAP.-
1)-F[illegible]: En el día de ayer, el gremio que nuclea a los empleados de ANCAP Sección Turnantes, trabajaron en forma normal, no realizándose dos horas de paro por turno como el día anterior.-

III)-Enseñanza.- [illegible]

a)-Universidad de la República.-
1)-[illegible]: A partir de la hora 20.30 de ayer, en el Palacio Sud..//-

2/2

..//-mérica los estudiantes realizaron otra sesión de la 4ta. CONVENCION, con una asistencia aproximada a las 250 personas. Posteriormente se estableció que sólo sesionaron las Comisiones de Organización e Interior, tratándose temas como Referendum, ocupación de facultades y Universidad del interior.-

b)-__Instituto de Profesores Artigas.-__

1)-__Calma__: A la hora 13.00 del día de ayer, estudiantes del IPA realizaron una concentración frente a la Sede del CODICEN sita en Soriano y Rio Negro, sumando aproximadamente unas 200 personas, los que entonaban cánticos y estribillos referidos a la desocupación del IPA, batiendo palmas, obstaculizando totalmente el tránsito por la calle Soriano, por lo que, varios equipos de la Guardia de Granaderos y de la Dirección de Seguridad procedieron a la detención de los mismos, trasladándoles a las Seccionales 2da. y 3ra. A la hora 19.30 se detectó un grupo de estudiantes de este centro repartiendo volantes en la Plaza Fabini y a la hora 20.00 un grupo compuesto por unos 60 estudiantes, pretendieron entregar un petitorio en el CODICEN, lo que les fue denegado, por lo que se retiraron en forma pacífica.- Es de significar que los detenidos llevados a la Seccional 2da. sumaron 152 y a la Seccional 3ra. 53, de lo que fue enterado el Sr. Juez de Paz Departamental de 4to. Turno, quién dispuso que fueran puestos en libertad con intervalos entre uno y otro y se les advirtiera severamente de que no se reunieran, debiendo retirarse a sus domicilios.-

III)-__Varios.-__

a)-__Arribos y Egresos.-__

1)-A la hora 09.35 en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. J. Saldivar, Ministro de RR.EE. de Paraguay.-

2)-A la hora 14.05 en vuelo 234 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Arq. Mariano Arana.-

3)-A la hora 14.05 en vuelo 910 de VARIG procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr. Presidente de OSE Jorge Caviglia.-

4)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de VARIG con destino a Rio de Janeiro partieron los Sres. Legisladores Dr. Luis A. Lacalle; Ricardo Lombardo y Jorge Machiñena.-

002/2 BIO 8803575

RESERVADO

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)

Sección: 2da.Div.(Int.) E.M.G.F.A.
EB/nwv.-

Evaluación: _______________

Hoja: 1 / 1

Fecha: 16/9/88

Asunto: Se solicitan anotaciones de los siguientes ciudadanos:

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.119/88

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/9/88
Pasa a I
N° de Identificación 3054

De: SUB-JEMGFA(A-2)

Para: DIREC.GRAL.INF.DEFENSA

TEXTO:

1) MATAS MALAGRABA, Benito
Dirección: Avenida del Libertador 1748 Apto.1203
Cédula de Identidad No.1.136.057-0

2) PEREZ PASTORI, Adolfo Denis 176213/4 - 116486
Dirección: José Ellauri 1324 Apto.502.
Cédula de Identidad No.1.292.980-6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1988
Pasa a Antecedentes
N° de Orden 3803578

3) GOMEZ MAYYONE, Walter Antonio
Dirección: 26 de Marzo 1272 Apto.901
Cédula de Identidad No.657.090-0

4) DIAZ SUNHARY, Mario César DEP. I 159607
Dirección: Uruguayana 3285 PROCESADO
Cédula de Identidad No.1.928.652-6

5) DA ROSA GUZMAN, Gustavo Luis 49582
Dirección: Calle 5 Manzana 523 Solar 12-Lomas de Solymar
Cédula de Identidad No.1.876.083-2

6) GIOVANOLA OLIVA, Luis María
Dirección: Domingo Torres 4885 Bis Apto.3
Cédula de Identidad No.876.083-2

23/9/88
1402/88

FUERZA AEREA – ESTADO MAYOR – SUB JEFE – INTELIGENCIA – REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

P/EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA) Y P/S/O.-
EL JEFE DE LA 2DA.DIVISION(INTELIGENCIA)E.M.G.F.A..-
TTE.CORONEL(AV)

RUBEN GOMEZ NESE.-

10/11/88
DEP. I
PROCESADO

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

RESERVADO

001/1

3803578

B+L   Clas. A-2   Sgto. VIEIRA

MEMORANDUM Nro.. 077 III OP ./FECHA. 08.8.88

I.- ASUNTO : ARRIBO A NUESTRO PAIS DE GRACIELA VAZQUEZ (CON ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA COMO M.L.N.) PARIENTE DEL CNEL. LUIS VAZQUEZ

II.- REFERENCIA : Recibimiento por parte del Cnel. VAZQUEZ en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a su parienta Graciela VAZQUEZ

III.- TEXTO : -Esta Dirección tomó conocimiento de que el día 24 de julio a la H. 10.00 se presentó en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Destacamento de la D.N.I.e I. el Sr. Cnel. Luis VAZQUEZ, hablando con el S.O.M. Elbio FLORES para que facilitara los trámites de Migraciones de la persona Graciela VAZQUEZ y su hijo Fernan ALTESOR VAZQUEZ, que venían en el vuelo 955 de la Cía. S.A.S. procedente de SUECIA.

El S.O.M. Flores que trabajó anteriormente en el Dpto.4 de la D.N.I.e I., recordaba que Graciela VAZQUEZ había sido detenida junto a su esposo por ser integrantes del M.L.N., a lo que se negó a facilitarle los trámites, manifestándole el Cnel. VAZQUEZ que la mencionada se encontraba separada de su esposo, negándose igualmente a continuar facilitandole los mismos.

Consultados los archivos de esta Dirección, registran antecedentes Graciela VAZQUEZ LESDESMA MELGAR y su esposo Sergio ASIS ALTESOR LICANDRO, ambos por pertenecer al M.L.N.

DPTO. 1 PROC. 9/III/89

001/1

Fecha 23 SET. 1988
Pasa a: Biográfico
No. 8803581

12-7-89 DPTO. PROC. (U)

Fecha 08/08/88
Pasa a: A6IJ
No. 881261

8803581

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 110 . III OP ./FECHA. 22.9.88

EVAL: A-2 Sgto. V
VIEIRA

I.- ASUNTO : INGRESO DE GERMAN ARAUJO A LA FINCA DE LA CALLE CADIZ 2904 CON UNA NIÑA.-

II.- REFERENCIA :

III.- TEXTO :

- El día 20/SET/88 a la hora 1730 fue visto Germán ARAUJO ingresar en la finca de la calle Cádiz 2904 esquina Juan Cabal, conducía el vehículo Fiat OGGI color marrón claro, matrícula B - 1-14771 acompañado de una NNF presuntamente su hija.

- Por guía: CADIZ 2904
Tel.81.09.83
Nombre: Lucy RODRIGUEZ GRAU

DPTO. I
3/X/88
PROC.
F3

001 | 1

8803582

Ecial: A-2 Sdo. VIEIRA

SMO.

13

MEMORANDUM Nro. .. III .. ./FECHA. 22 SET 88

I.- ASUNTO : MEDICOS MILITARES

II.- REFERENCIA :

III.- TEXTO :

En el día de la fecha concurre el Mayor Font al H.C.F.F.A.A. y habla con el Señor Coronel Abraham. El Señor Coronel entrega: una copia de la carta que los médicos militares envian al Señor Presidente del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay (la misma se adjunta). Tambien entrega una copia del Telegrama Colacionado recibido por diez médicos militares (la misma se adjunta). Asimismo el Señor Coronel informa que en el día de hoy se presenta en el Sindicato Médico la Doctora Ana María Perdomo quien había recibido el telegrama antes mencionado.

23 SET. 1988
Biográfico - SMU
8803583

001/3

6/X/88

8803583

Montevideo, 21 de Setiembre de 1988.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY:

Dr. Alberto Cid.

De mi mayor consideración:

Conforme a la Resolución de la Asamblea del Sindicato Médico del Uruguay del 24 de Agosto de 1988, cúmpleme expresar:

a) la resolución de la Asamblea mencionada por la que "todos los médicos militares o policiales afiliados al SMU que actuaron en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas o Policial durante elperíodo de Facto deberán comparecer ante el Consejo Arbitral de SMU a efectos de aclarar su situación", es violatorio de los estatutos que rigen al SMU, en cuanto que:

-por el Artículo 56, corresponde al Comité Ejecutivo entender "en los casos de falta cometidas por los Asociados" elevando al Consejo Arbitral "aquellos casos que por su gravedad deban ser resueltos por aquel Cuerpo."

-por el Artículo 42, el Consejo Arbitral sólo "tendrá por Misión resolver los asuntos que le sean sometidos por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico.

b) En consequencia, conel espíritu de cumplir con el mandato de Asamblea manifiesto a Usted que no he cometido falta alguna contra la ética médica, antes, durante o después del Gobierno de Facto, dentro y fuera de las Fuerzas Armadas y no he tenido conocimiento de que el Comité Ejecutivo me haya imputado falta alguna.

c) Corresponde al Comité Ejecutivo determinar las faltas en que hubieran incurrido sus asociados y no a éstos solicitar "aclarar su situación" por otra parte, sólo en casos graves, por resolución del Comité Ejecutivo, el caso se elevará al Consejo Arbitral (Inciso C del Artículo 56).

d) La Resolución de la Asamblea del 24 de Agosto de 1988 debe ser interpretada, de acuerdo con los estatutos en el sentido de que el Comité Ejecutivo debe determinar la supuesta falta cometida por mí y su gravedad, a los efectos de someterme al Consejo Arbitral.

Para finalizar deseo aclarar que lo anteriormente expuesto no va en menoscabo de mi voluntad de que mi conducta pueda ser juzgada desde el punto de vista ético médico, con las debidas garantías, en el caso que el Comité Ejecutivo así lo decida de acuerdo con los artículos 42 y 56 del Estatuto del SMU.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente

SOCIO DEL SMU: . . . .

NOMBRE: . . . . C.I.: . . . .

DIRECCION: . . . . TELEFONO: . . . .

6/X/88
78

DOCTOR JOSE P. BERRIEL, CANELONES 1370, PLANTA BAJA APTO. 001, MONTEVIDEO VISTA SU IMPUGNACION, RESOLUCION, JUNTA DIRECTIVA FECHA PARA RESOLVER RECURSO, ESTE COMITE EJECUTIVO INVITA A CONCURRIR SECRETARIA, COLONIA 1938 PISO 2, LUNES A VIERNES 1300 A 1900 HORAS DENTRO DE 10 DIAS HABILES A EFECTOS DE SUSCRIBIR SOLICITUD PASAJE AL CONSEJO ARBITRAL CONFORME A RESOLUCION DE LA ASAMBLEA DEL 24 DE AGOSTO DE 1985. DOCTOR ALBERTO CID PRESIDENTE, DOCTOR JUAN LABIÑA SECRETARIO SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-

003|3

3803583

CONFIDENCIAL

ORIGINAL.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26 SET 1988
Nº de Orden 3803584

FUERZA AEREA COMANDO GENERAL SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)	Sección: 2da.Div.(Intel.)	Hoja: 1 / 2
	Evaluación: A - 5	Fecha: 21 / 9 / 88

Asunto: Presuntas actividades de grupo/motivo no determinado.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.013/988.

De:	Para:
SUB JEMGFA (INTEL.)	SR. DIRECTOR GRAL.DE INF. DE DEFENSA.-

TEXTO:

- Esta Agencia ha tomado conocimiento que en un apartamento de la ciudad de Montevideo, cito en Avda. Rivera 5663 casi Hernani, llega una persona de apellido BENZO o BENSO de la ciudad de Durazno, que mantendría relaciones con una NN la que por comentarios pertenece al M.L.N.(T), radicada / en CUBA durante el proceso. Semanalmente se realizan reuniones de NN de ambos sexos; generalmente se alojarían grupos de extranjeros Peruanos, Colombianos, Cubanos, Chilenos, Bolivianos y Argentinos; por temporadas de hasta 15 días se habrían alojado grupos de hasta 7 u 8 NN de origen peruano o bolivianos.-

- REGISTROS DE BENZO EN DURAZNO

JUAN BENZO 193601

-Integra comisión pro-referendum por DURAZNO, domiciliado en José Pedro Varela 1262 (DURAZNO).

ALFREDO BENZO 193601 (Hermano de JUAN)

Bancario, trabaja en Banco "LA CAJA OBRERA" viaja a Montevideo los fines de semana, domicilio COMPLEJO COVINUVI (Durazno) - Detenido por Cab.2 (Durazno) / por gremialista bancario.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) y p.s.o.
EL JEFE DE LA 2da. DIVISION (INTELIGENCIA) EMGFA
TTE.CORONEL (AV.)
RUBEN GOMEZ NESE.-

DPTO. I 3/X/88

DISTRIBUCION: Original..........Sr. Direc.Gral.Inf.Defensa
Copia Nro.1.......Sr. J.Dpto.E-II(Inf.)E.M.E.
Copia Nro.2.......Sr. J.2da.Div.(N-2) EMGN
Copia Nro.3.......Sr. Direc.Nal.Inf. e Intel.

CONFIDENCIAL

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

0001/2

3803584

CONFIDENCIAL

FUERZA AEREA **COMANDO GENERAL** **SUB JEF. DE E.M.G. (Inteligencia)**	**Sección:**	**Hoja:** 2 / 2
	Evaluación: A - 5	**Fecha:** 21/9/88

Asunto:

Continuación P.E.I. Nro.013/988.-

De:	**Para:**
--------------------	--------------------------------------

TEXTO:

Copia Nro.4..........2da.Div.(Intel.)(ARCHIVO)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 23/9/88
Pasa a: S/Dtor Int.
Nº de Identificación: 3052

3803584

002/2

SUB. DIRECCION
FECHA: 23-9-88
PASA A: I - III -
SALIDA: 1667

DPTO. I
3/X/88
PROC.
88

CONFIDENCIAL

Imprenta Fuerza Aérea IV/88 (500)

[illegible] Nro. 265/988 [illegible] Montevideo, 22 de setiembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-

1)-[illegible] 886 (Omnstott Nro. 3136/32): Permanece cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 operarios al Seguro de Paro. Se encuentra trabajando en la planta sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-

2)-TEXTIL [illegible] (Carlos A. López Nro. 5975): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., debido a un incidente en que fue agredido un operario y procesado otro, por lo que se declararon 30 obreros en rebeldía no concurriendo a trabajar. A pesar de esto, la fábrica trabaja en forma normal.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 205): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

2)-[illegible] (Joaquín de Salterain Nro. 391): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 23 operarios, los que al parecer han denunciado en el MTSS., el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de la maquinaria obedece a que no era de su propiedad, lo que no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

29/9/88

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Paullier Nro. 1075): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizando paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

2)-[illegible] ISABELLA (Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

d)-Transporte de Carga.-

1)-[illegible]: El sector Transporte Internacional de esta gremial, realizó un paro desde la hora 00.00 del día de ayer hasta la hora 06.00 de la fecha, en reclamo de la adecuación de los viáticos a costos reales y un mínimo de jornales asegurados, plataforma que se negocia en los Consejos de Salarios.-

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-[illegible]: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

f)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. En la actualidad trabaja sólo la Sección de maquinaria, por mantenimiento y personal de vigilancia. Una fuente directiva expresó que se encuentran en la lista de espera unos 390 obreros, pero por el momento no tienen materia prima debido al conflicto del SUNTMA.-

2)-SUNTMA: A pesar de haberse aprobado el preacuerdo salarial el 14 de los ctes., se mantiene el conflicto por no haberse firmado el mismo, no descargándose pescado. En Rambla Portuaria y Río Branco se mantiene instalado un campamento.-

CUTIP: Prosigue el conflicto por no haberse llegado a un acuerdo para la firma de un nuevo convenio salarial.-

g)-Industria del Medicamento.-

1)-[illegible] (Martín C. Martínez Nro. 1886): En el día de ayer se conmemoró "[illegible]", por lo que en su sede a partir de la hora 16.00 se llevaron a cabo actividades sociales y recreativas para niños con muy poca concurrencia. A partir de las 19.00 horas se llevó a cabo un festival de "canto popular".-

3803585

001/3

h)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible]: A partir de la hora 15.00 del día

..//-de ayer, en el local del COA sito en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275 se realizó una asamblea para analizar la situación del gremio en materia de salarios, con una asistencia de aproximadamente 70 personas. La misma finalizó a la hora 17.00, habiéndose aprobado por unanimidad la propuesta de la Directiva, rechazando el Decreto que fijó en un 15% el aumento salarial. La resolución adoptada exigió la convocatoria a la patronal para que continúen las negociaciones en el Consejo de Salarios, y la instrumentación de las primeras medidas de lucha. Estos son algunos puntos de la resolución: 1)-Movilizar el gremio 2)-Entrevistar al Sr. Ministro de Trabajo; 3)-Elaborar un documento en que se denuncie la situación de la industria, el que será entregado en el MTSS., y en el Parlamento; 4)-Convocar a un activo de militantes para el martes 27 de los ctes., a la hora 17.30 en el local sindical de Isidoro de María Nro. 1973; 5)-Respaldar la firma de los integrantes del gremio en reclamo de convocatoria al Consejo de Salarios.-

II)-**Actividades Gremiales Sector Público.-**

a)-**Obras Sanitarias del Estado.-**

1)-FED. DE FUNCION. [illegible] DE OSE: La asamblea de esta gremial analizó la fórmula presentada por el Directorio, consistente en mantener el salario real más la recuperación del 2% para un convenio a 20 meses, la que fue considerada como insuficiente. En virtud de ello aprobaron las siguientes medidas de lucha: Hoy a partir de la hora 13.00 concentración frente a la sede del organismo; 23/9 jornada de ruidos y peajes frente a locales del organismo; 27/9 mitin frente a las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto; 4/10 asamblea general; 6/10 paro general por 24 horas. Asimismo, dicha asamblea facultó al Secretariado Ejecutivo de la gremial para que analice las nuevas propuestas del Directorio y las traslade a los sectores y filiales para ser discutidas.-

b)-**Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-**

1)-ASOC. DE FUNCIONARIOS DEL MTOP: En el día de ayer, próximo a la hora 17.00 un grupo de aproximadamente 80 personas pertenecientes a esta gremial, se concentraron frente a la puerta del lado norte del Palacio Legislativo, portando una bandera del gremio y batiendo palmas, retirándose en forma pacífica a la hora 18.00.-

III)-**Enseñanza.-**

a)-**Instituto de Profesores Artigas.-**

1)-GEIPA: En la asamblea que realizaron los estudiantes el día 20 con una asistencia de 350 personas, se resolvió la realización de contra-cursos que serían dictados por profesores pertenecientes a la Asociación de Docentes del IPA; en tanto que la medida de ocupación del establecimiento por el momento quedó en suspenso por el cierre del Instituto dispuesto por el CODICEN, que otorgó una semana de vacaciones. Asimismo dicha asamblea aprobó las siguientes movilizaciones: 21,22 y 23 de los ctes., de 09.00 a 11.00 y de 13.00 a 19.00 horas, concentraciones en la Iglesia de La Aguada, frente al Instituto; 21/9 de 10.00 a 17.00 horas actos en Plaza de Cagancha, en los cuales los estudiantes explicarán las razones de su conflicto con el CODICEN; 22/9 Jornadas de divulgación en el Estadio Centenario y piquetes en las distintas facultades. En el día de ayer se comprobó que en la Iglesia de La Aguada a partir de la hora 09.00 habían grupos de estudiantes que eran relevados, no pasando nunca de más de 30, los que entraban y salían del templo, repartiendo volantes a los portones. A la hora 19.00 salen de la iglesia dejando un cartel en la puerta en el que indicaban que iban al Estadio Centenario.-

IV)-**Varios.-**

a)-**Arribos y Egresos.-**

SIN NOVEDAD.-

3/3

[illegible]

[illegible] l [illegible] to. [illegible] miento, que [illegible] la finca de // [illegible] to. [illegible] arinas, [illegible] vez [illegible] lina de [illegible] ///
[illegible] ón. [illegible] de /
[illegible] ón. /
[illegible] ivo. [illegible] que el inmueble se [illegible]
[illegible] dentro del [illegible] torio de [illegible]
[illegible] etc.-

//

Poco legible

5603585

003/3

...P.2 6/38 .... Montevideo, 23 de setiembre de 1988.-

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-
1)-[illegible](Canstatt Nro. 3136/38): Cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-
2)-TEXTIL [illegible](Carlos A. López Nro. 5975): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., a raíz de la agresión de que fue objeto un operario y el procesamiento de otro. 30 obreros se declararon en rebeldía no concurriendo a trabajar, aunque la fábrica trabaja en forma normal.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-
2)-MANTEL(Joaquín de Salterain Nro. 991): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 23 operarios, los que al parecer al denunciado en el [illegible], el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de la maquinaria obedece a que no era de su propiedad, lo que no significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible](Juan Paullier Nro. 1273): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizando paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-
2)-[illegible] ISABELLA(Espigillo Nro. 1228): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abeyubá Nro. 2832.-

d)-Actividad Marítima y Portuaria.-
1)-[illegible] NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

e)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. En la actualidad trabaja sólo la Sección de maquinaria por mantenimiento y abastecimiento. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528.-
2)-[illegible]: A pesar de haberse aprobado el preacuerdo salarial al 14 de los ctes., se mantiene en conflicto por no haberse firmado el mismo, no descartándose pescando. En Rambla Portuaria y Río Branco hay instalado un campamento.-
3)-COTIP: Prosigue el conflicto por no haberse llegado a un acuerdo para la firma de un nuevo convenio salarial.-

f)-Industria Gráfica.-
1)-[illegible](Avda. 18 de Julio y Vázquez): En la reunión que realizó el día 21 ppdo., el Plenario de Delegados del [illegible], se resolvió lo siguiente: 1)-Realizar una hora de paro por turno en el día de hoy, efectuando en dicho horario asambleas informativas en todos los talleres; 2)-Hoy también se realizará un paro a partir de las 15.00 horas, a fin de concentrarse una hora después en el taller de [illegible], sito en [illegible] entre Guayabos y José E. Rodó, y desde allí marchar hasta la librería de esta empresa, realizando una asamblea general a partir de la hora 17.00 en el local del teatro "Astral" y 3)-Realizar un paro general de 24 horas todos los gráficos el día 26 de los corrientes.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-[illegible]: En la reunión que se llevó a cabo el día 21 ppdo., del Secretariado Ejecutivo, se resolvió dar un total apoyo a la jornada del próximo 24(mañana), en defensa de las firmas, concentrándose todos los gremios a partir de la hora 14.30 en la Estación Goes, partiendo de allí dirigirse al Palacio Legislativo. También se resolvió la ..//

2/2

..//-realización de una jornada en defensa de la enseñanza el día 4 de octubre y otra el día 10 por vivienda para los trabajadores.-
2)-[illegible] NACIONAL PRO [illegible]: Bajo la consigna "[illegible] DE [illegible]JOS. A [illegible]", se realizará en el día de mañana una caravana, con la participación de los sectores políticos y sociales que apoyan el referendum. La caravana partirá a la hora 15.00 desde el Palacio Legislativo y recorrerán toda la ciudad para finalizar en la Plaza de Carrancha.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-
1)-[illegible]: En el día de ayer a la hora 13.00 se concentraron en el hall del edificio de OSE unas 40 personas, las que permanecieron por escasos minutos retirándose posteriormente.-

b)-Banca Oficial.-
1)-BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY: A partir de la hora 16.00 de ayer se realizó un paro en esta institución, trasladándose parte de los funcionarios hasta la sede del Club BHU, sito en Colonia Nro. 2189, dando comienzo allí a partir de la hora 17.00 una asamblea que contó con una asistencia de 150 personas. La misma fue evaluativa y se trataron los siguientes puntos: 1)-Necesidades de los funcionarios, calificaciones, ascensos, recomposición de las carreras administrativas y restitución de los postergados, de acuerdo a la Ley Nro. 15.873 y continuando estos agremiados, atentos a todo el proceso administrativo, por lo que mantendrían nuevas conversaciones con el Directorio del Banco, resolviéndose que por el momento no tomarían ninguna otra medida, finalizando la asamblea a la hora 21.30.-

c)-Enseñanza.-
1)-[illegible]: A partir de la hora 15.00 de ayer, en el denominado callejón de la Universidad, se inauguró la "JORNADA DEL MAESTRO", apreciándose la concurrencia de unas 30 personas, mientras otras 15 atendían mesas donde se vendían distintas artesanías. Fueron colocados carteles contrarios a la política económica del gobierno.-

III)-Enseñanza a Nivel Estudiantil.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-[illegible]: A la hora 10.30 de ayer, frente al IPA, donde se encuentra la Iglesia de la Aguada, se encontraban unas 30 personas, entre las cuales había algunos con equipos de filmación y audio que se comunicaban con el público, informando de la situación en el centro de estudios, las medidas de lucha y sus reivindicaciones. Próximo a la hora 13.00 se retiraron del lugar en forma normal, no registrándose novedades en horas de la tarde.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-
1)-A la hora 07.30 en vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires, partió el Presidente del PIT CNT José D'Elia.-
2)-A la hora 14.00 del día 21 en vuelo 234 de A. Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el sindicalista Juan Angel Toledo.-

[illegible] 002/2

3603586

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23/9/88
Pasa a
Nº. de Identificación 3064

D. G. I. D.
SUB-DIRECCION
FECHA: 23-9-88
PASA A: 806 T
SALIDA: 1669

1/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
23 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.187

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

En la Unión Soviética la cifra oficial de víctimas en los actos de violencia que han ocurrido en la disputada región de Nagorno Karabaj aumentó a 49.

El vocero soviético dijo que a pesar de las medidas de emergencia impuestas por el Kremlin, la situación no ha mejorado. También se han desplegado tropas en la capital de Armenia.

Un vocero del Ministerio de RR.EE. soviético dijo que un total de 49 personas habían resultado heridas en la más reciente ola de enfrentamientos intercomunales en Nagorno Karabaj.

Dijo que por lo menos 30 edificios fueron destruidos por indendios intencionales, había también pillaje y saqueo. El funcionario indicó que a pesar de las medidas de seguridad de emergencia y exhortaciones oficiales a la calma, la situación no ha mejorado.

El Kremlin ha impuesto un toque de queda en la capital y prohibió marchas y manifestaciones. El vocero aclaró que las medidas están en concordancia con la constitución soviética, que no equivale a la ley marcial y que no serán afectados los principales derechos de la ciuddanía.

Informes procedentes de Nagorno Karabaj dicen que la región ha sido colmada de tropas y que la mayoría de la gente permanece en sus casas, incluso en horas no comprendidas en el toque de queda.

Se dijo que continuaba una huelga general, también se han enviado tropas a las calles de la capital armenia, Erevan, donde ha estado aumentando la tensión.-

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Secretario General de las Naciones Unidas Javier Pérez de Cuellar ha estado sosteniendo conversaciones en Sudáfrica sobre métodos para obtener la independencia de Namibia, tutelada por Pretoria contrariamente a lo dispuesto por resoluciones de las Naciones Unidas.

Pretoria insiste en un acuerdo para el retiro de las tropas cubanas de Angola antes de que se ponga en vigencia el plan de paz para Namibia.

El Secretario General pasó dos horas con el equipo negociador sudafricano, presidido por el Ministro de RR.EE. Sr. Pit Botha, en el cual estaba también el jefe de las Fuerzas Armadas.

El Sr. Pérez de Cuellar dijo que las conversaciones habían sido de gran importancia y que el Sr. Botha se mostró interesado en ese proceso para la puesta en práctica de la Resolución 435.

El Sr. Botha manifestó posteriormente que se habían ultimado detalles del plan de las Naciones Unidas que despues de todo, aclaró, tiene ya más de diez años.

Posteriormente el Sr. Pérez de Cuellar se reunió con miembros del gobierno interino de Namibia, establecido por Pretoria. Ambas secciones parecian destinadas a obtener garantias del Secretario General sobre el papel de las Naciones Unidas en la transición a la independencia de Namibia, es especial la incertidumbre en Pretoria acerca de la imparcialidad de las Naciones Unidas para poner en vigencia el plan de paz, dado que la Asamblea General ha conferido a SWAPO, la organización popular del Africa del Suroeste, la representación del pueblo de ese territorio.

Por espacio de veinte años fuerzas sudafricanas y de SWAPO se han estado enfrentando y Sudáfrica no aceptaría que esa organización representara la totalidad del poder de Namibia.-

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: RADIO B.B.C.
GRAN BRETAÑA

La visita de la Sra. Thatcher a España comenzó esta mañana con una primera entrevista con el jefe del Gobierno español y continuó con una visita a la Facultad de Derecho de la primera Universidad de Madrid.

Después de almorzar con el Rey Juan Carlos, se reunió con el Ministro español de RR.EE. Francisco Fernández Ordóñez, con quien ha comenzado a estudiar los puntos más conflictivos de las relaciones ispano-británicas. El Ministro reconocio anoche que esos puntos son la Colonia británica de Gibraltar y el ingreso de España a la Unión Europea Occidental, organización defensiva continental.

Mañana habrá para los dos jefes de gobierno una nueva oportunidad de solucionar sus diferencias.-

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: RADIO B.B.C.
ESTADOS UNIDOS

Ayer se desató una controvercia entre la Casa Blanca y el Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos Jim Wright del Partido Demócrata.

El Sr. Wright afirmó que la C.I.A. había fomentado manifestaciones antigubernamentales en Nicaragua.

Estas declaraciones dieron lugar a importantes reacciones de repudio de la prensa nicaraguense. Por un lado el periódico El Nuevo Diario publicó una nota de primera plana titulada "Reagan furioso con Wright", Barricada, el órgano oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional, titula su nota principal "Reagan airado; era secreto".

Ambas notas se refieren a las declaraciones del Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, quien acusó públicamente a Wright de divulgar informaciones secretas del gobierno.

Wright reveló ayer en Estados Unidos que hay agentes de la Central de Inteligencia de su país infiltrados en Nicaragua, que buscan crear disturbios y manifestaciones políticas opositoras para estimular actos represivos por parte del Gobierno Sandinista.

Cabe recordar que el 10 de julio pasado la policía sandinista reprimió duramente una manifestación de oposición. La oposición había solicitado permiso para realizar un nuevo acto público este domingo, pero éste fue denegado por el Gobierno, quién dijo tener información de que grupos de derecha planeaban realizar disturbios si se les permitia llevar a cabo la marcha.

Nicaragua enfatizó hoy que Estados Unidos negó dar visas de entrada a la delegación del gobierno sandinista que acompañará al Presidente Daniel Ortega durante su viaje a Estados Unidos.

Ortega planea llegar a Estados Unidos el sábado y estará el miércoles en el cuadragécimo tercer período sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Según la prensa nicaraguense, Estados Unidos entregó visas sólo a Ortega, al Canciller Miguel D'Escotto y al vice Canciller Víctor Hugo Tinoco, pero se le negó al resto de la delegación.

"Barricada" dice que Ortega irá igualmente pero sin la mayoria de sus acompañantes.

La Embajada de Estados Unidos en managua dice que no se entregaron las visas porque el proceso lleva un tiempo.

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

HAITI

Apenas hace tres meses el General Prosper Avril organizó un golpe de Estado en favor del General Henry Namphy. Ahora se ha hecho nombrar sucesor de su ex favorecido por los mismos soldados que el pasado fin de semana expulsaron a Namphy, pero este sillón no es tan firme.

Sobre la posibilidad de un nuevo golpe de Estado se especula todavía en estos momentos.

El golpe del 17 de setiembre, que llevó al poder al General Avril ha sido el septuagécimo tercero según los historiadores del país.

La que otrora fuera rica Colonia francesa obtuvo su independencia en 1804, convirtiéndose así en el primer estado americano independiente después de Estados Unidos de América.

Haití está considerado como uno de los países más pobres del mundo, esta sobre poblado y con una elevadísima deuda externa.

En varias oportunidades ha gobernado Estados Unidos en la isla con ayuda de tropas invasoras. En los últimos años el país fue espoleado por la familia de dictadores Duvalier.

Avril, de 51 años, es considerado por los observadores en Puerto Príncipe como persona acomodada e inteligente, Ya durante la dictadura de los Duvalier toma una posición influyente como Consejero de Finanzas.

Después de la caída de Duvalier en febrero de 1986, se adhirió al nuevo jefe de Gobierno, General Namphy,pero posteriormente fue alejado de la Junta Militar.

En junio de 1988 organizó un golpe de Estado en favor de Namphy y expulsó al Presidente civil Leslie Manigat, a solo cuatro meses de haber asumido éste el cargo.

Pero también esta alianza duró solo pocas semanas, hasta el golpe siguiente. Avril era refutado como el apoyo de Namphy y comandaba la Guardia Presidencial de 1.200 hombres. A pesar de ello hizo derrocar a Namphy y nombrarse Presidente.

Avril se contaba entre los miembros de la guardia vieja de Duvalier y había sido puesto en relación con la C.I.A. por sus críticos.

Su promesa de fortalecer la democracia y garantizar elecciones libres fue recibida con poca fe por los partidos de la oposición.

En el pasado, los partidarios de Duvalier tiranizaron a la oposición democrática, la oprimieron sistemáticamente y en parte asesinaron.

También los diplomáticos acreditados en Puerto Príncipe tienen dificultades para calcular lo fuerte que es Avril y el tiempo que podría mantenerse en el poder.

Los observadores esperan el próximo golpe para dentro de poco tiempo y consideran el sillón presidencial como inseguro.

Dentro del Ejército hay grupos poderosos que luchan por el poder. Los negocios del contrabando con drogas juegan evidentemente un importante papel.

Una línea diferente corre entre algunos grupos del Ejército y los Ton Ton Macoute, esas bandas terroristas de la época de los Duvalier son temidas a causa de las sangrientas masacres que han cometido.

Oficialmente han sido disueltas, pero todavía están activas y han sido alquiladas por gente influyente , como asesinos. En su haber está la sangrienta ola de atentados en setiempre, que han contribuído a que se diera el golpe de estado.

GUATEMALA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente guatemalteco inició una gira por los países de América Central para tratar de dar un nuevo impulso al proceso de paz regional acordado hace un año.

El Presidente Cerezo se reunirá mañana con sus colegas de El Salvador y Costa Rica y el viernes dialogará con los Presidentes de Nicaragua y Honduras para analizar las posibles fórmulas para hacer que el proceso de paz siga su marcha.

EL SALVADOR FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Un grupo de guerrilleros atacó hoy en El Salvador una estación de comunicaciones del Ejército con dinamita y fuego de morteros, unos quince soldados murieron y once quedaron heridos.

Según un comunicado del Ejército once guerrilleros murieron en el enfrentamiento que duró tres horas.

El puesto de comunicaciones asaltado se encuentra en la provincia

de Morazán, à unos 200 kilómetros al Noreste de la capital salvadoreña.

A pesar de la pérdida de vidas, los cincuenta soldados acantonados en la estación de comunicaciones pudieron repeler el ataque.

Este asalto querrillero ha sido considerado como el peor de los últimos meses.

-Los rebeldes izquierdistas de El Salvador levantaron un bloqueo de tres días al transporte.

El gobierno trató de obligar a los operadores de autobuses a desafiar el bloqueo, que paralizó el 90% de los medios de transporte.

La mayoría de los conductores de camiones y autobuses mantuvieron sus vehículos parados luego de ser amenazados por los rebeldes, lo que obligó a los salvadoreños a conseguir otros medios de comunicación.

Los rebeldes afirmaron que incrementarán sus operaciones de sabotaje contra los que no cumplan con el bloqueo.-

-El Ministro de Economía de El Salvador, José Ricardo Perdomo, declaró en Miami que en las negociaciones de la deuda externa, América Latina debe utilizar su importancia como poder de convocatoria y su no menos importante poder adquisitivo.

El Ministro salvadoreño , quién participó como jefe de la delegación de su país en la décimo cuarta Asamblea Ordinaria del Consejo Latinoamericano, del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, recién concluídas en Caracas, reveló que en la misa se abordó un amplio informe sobre la condición económica en América Latina y sus perspectivas.

Apuntó que una de las conclusiones más importantes de ésta Asamblea del SELA, fue la de convocar una Conferencia para estudiar la estrategia que América latina debe utilizar para negociar la deuda.-

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

23-09-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 202

ARGENTINA

- El Senado argentino aprobó el 23|SET una ley que convierte al territorio nacional de Tierra del Fuego en el estado 23 del país, incluyendo en él a las Islas Malvinas y otros archipiélagos del Atlántico Sur, cuya soberanía está en disputa con Gran Bretaña.

La creación del nuevo estado argentino contó con el apoyo del grupo de Senadores del P. Justicialista.

La U.C.R. defendió la exclusión de las Malvinas y otras islas en disputa "para no entorpecer las negociaciones que se busca establecer con Gran Bretaña.

Fuentes del radicalismo de la Capital Federal confirmaron el 21|SET que en vistas de las próximas elecciones internas en el distrito, el sector liderado por la Junta Coordinadora presentará las candidaturas de Facundo Suárez Lastra a Intendente (con o sin elección directa), el Canciller Caputo como Primer Diputado Nacional, y Fernando de la Rua para su reelección para Senador Provincial.

- El Jefe del E.M.G.E. Tte.Gral. José Dante Caridi resolvió reintegrar a sus funciones al Tte.Cnel. Enrique Ruetsch quien había sido pasado a disponibilidad por su presunta adhesión al grupo Rico. El mencionado oficial había sido sancionado al aparecer su nombre en documentos encontrados en la celda del Mayor D'Amico en la cárcel de Magdalena. De los 17 Oficiales pasados a disponibilidad por la misma causa fueron reintegrados 7.

- Los docentes cumplen el 22 de set. un paro de 24 horas en todo el país, como señal de protesta por la demora parlamentaria en sancionar la ley de creación de la Comisión Nacional de Política Salarial Docente, el mismo reclamó que CTERA (gremio de maestros) hizo en el prolongado conflicto de 42 días.

BOLIVIA

- Los maestros de la enseñanza pública y obreros de las principales minas estatales se declararon el 23|SET en huelga, tras fracasar las negociaciones que sostenían en procura de mejoras económicas y sociales. El gobierno rechazó aumentar sus salarios en un 100% y advirtió que no pagará por los dias que no trabajen.

BRASIL

- De acuerdo a lo promulgado por la nueva Constitución, ya se programó promover los descuentos del nuevo Impuesto a la Renta sobre los sueldos totales de los militares (y no sobre parte de ellos como en la actualidad). Según cálculos en el caso de un General de Cuatro Estrellas (el puesto más alto de las FF.AA.) la pérdida alcanzaría a un 48% mientras que para un Teniente Segundo llegaría a un 18%. Dicho aumento en los descuentos está generando gran insatisfacción en las FF.AA.

CHILE

- Anselmo Sule, ex-Senador del Partido Radical, inicia hoy su viaje de retorno a Chile.

Antes de su partida con destino a Bs.As., en escala a Santiago de Chile el ex-Legislador será despedido por legisladores y las principales autoridades de los partidos politicos uruguayos, en un ácto a realizarse en la Cámara de Representantes.

- La oposición inició ayer la etapa final de su campaña electoral con una marcha que partirá en ciudades de provincias y durante nueve dias recorrerá más de 3.000 Km. hasta llegar a Santiago, cuatro días antes del plebiscito.

Con esta marcha, los dirigentes opositores esperan que aumente el apoyo para el voto NO en las provincias.

Según el Comando por el NO, en la "Marcha de la Alegría" que recorrerá 54 ciudades del pais, participarán unos 2 millones de personas.

COLOMBIA

- Continúan los enfrentamientos entre fuerzas del Ejército y guerrilleros del Ejército Popular de Liberación (EPL), habiéndose registrado fuertes combates en la zona de Necocli a 500 kilómetros al noroeste de Bogotá. Mientras tanto el Presidente Virgilio Barco mantuvo una reunión con representantes del Partido Liberal y con el

dirigente conservador Misael Pastrana, a los efectos de analizar la reforma de la Constitución.

NICARAGUA

- El Presidente Daniel Ortega suspendió su visita a Estados Unidos para participar en las reuniones de la ONU y la OEA, ante la negativa del Gobierno norteamericano de conceder visas a integrantes de su comitiva y a la esposa e hijos de Ortega.

ESTADO UNIDOS

-El Secretario de Estado George Shultz y el Canciller soviético Eduard Shevardnadze se reunirán en Washington durante dos días para mantener conversaciones con una agenda que incluye los derechos humanos, Afganistán y el control de armamentos.

HAITI

- Continúan los linchamientos de integrantes de los Tontos-Macoutes mientras que soldados y suboficiales siguen expulsando a oficiales vinculados a ese escuadrón vinculado a la dinastía de Duvalier. Después de designar al General Herard Agrams, uno de los oficiales superiores más liberales del Ejército, como Comandante en Jefe interino, el Gral. Prosper Avril ascendió a General a tres Coroneles liberales. Los Grales. Max Valles, Gerard Lacrete y André Jean Pierre son ahora respectivamente Inspector General del Ejército, Jefe del Estado Mayor General y General Adjunto a las FF.AA. Estos ascensos fueron decididos en consulta con el Sgto. Josph Hebreux, quien lideró el golpe de Estado y que de acuerdo a fuentes diplomáticas sería el virtual Vicepresidente del país.

GRAN BRETAÑA

- El Gobierno británico ordenó la expulsión del país de tres diplomáticos checoslovacos por espionaje.

LIBANO

- El Comandante del Ejército, General Michel Aoun, será el Primer Ministro en el nuevo Gobierno Militar de seis miembros, según un decreto oficial emitido por el Presidente Gemayel en los últimos minutos de su Presidencia. La decisión de nombrar un Gabinete militar ocurrió luego que los dirigentes civiles musulmanes se negaran a participar en un Gobierno provisional encabezado por un Primer Ministro católico maronita.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.I (INT.)
260850SET88

1|10

MEMORANDUM

ASUNTO: Agenda propiedad de SORIA, Carlos.-
EVAL : A-2.-
TEXTO :

Del estudio realizado a la Agenda encontrada, propiedad de Carlos A. SORIA (R.E. 8700397), surgen una serie de nombres, direcciones y teléfonos los que fueron confrontados con guías telefónicas (Guía Inversa y Guía Telefónica de Calles), coincidiendo en algunos casos con los nombres registrados en dicha Agenda, y en otros, no figurando en ninguna de las dos.
Es de destacar que el citado SORIA, según se desprende de su Agenda, desarrolla actividades de formación de cuadros en algún Grupo o Partido que no se pudo detectar, pese a que mencionados en su Agenda se encuentran Afiliados al Partido Comunista.-

Por el Jefe del Departamento I (INT.)
Capitán Carlos Delgado

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR - República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 26 SET. 1988
Pase: Biográfica
Nº de Orden: 8803590

001|10

DPTO A
27/9/88
PROC.
(RS)

8803590

AGENDA PROPIEDAD DE: SORIA, Carlos.- C.I.: [illegible]

APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCION	TEL:
	Roberto (Garrafa)		
TRUJILLO (Esc.)			39.50.56
	Mirta		
	Francisco		
		Club.de Bochas (Belvedere)	
	Claudia y Patricia		95.25.65 y 95.23.07
	Coco y Julia	Rivera 4411	
S/A SAN JUAN	Hugo		95.23.72
IRISARRI		M. Haedo 3000	
SEIJO	María	M. Sagasta 83Bis/4	39.63.18
BAICA	Walter a.		
LATORRE	Diego		03.22.4875 (La Paz.Las Piedras)
CAMBRUN ó GAMBRUN	Adriana		
LOPEZ DE RODRIGUEZ	José Asunción	Sgo.Rivas 1668	
S/A REAL	Israel		
NAIDA MARTINEZ	Ana María	(FUCVAM) (COVIDECOVA)	
FAEDO	Alvaro	Bco.de Seguros	
S/A BONANLDO	Jorge		41.56 ó 96.31/79.94.81
	Bebe		40.91.11 al 19 Int.324 ó 561
ALZAMENDI	Carlos		
BARBEIJO de COUSO	Beatriz (Dr.)		
SANCHEZ	Salvador		
RODRIGUEZ	Elena (Dr.)		
Tte.TIERNO		(El Cnel.GREMOLI lo señaló)	31.17.92
S/A CIORIO	Ruben C.		
APARICIO	J.C.		
BARZABAL			
S/A VARGAS	Nelson	Suiza 1776	
	Héctor		29.78.08
FERNANDEZ	Cristina		
BARRETO	Marino		
	Adriana	Pilar Costa 15	
RAMOS	Carlitos		95.03.65

21/10/88

002

MARTINEZ CASTRO	José Pedro	Aloska 593	39.50.56 R
	Erico		98.34.28 y 20.81.72
	Felipe (Casa del buzo)		32.64.66 y 39.06.53
IGLESIAS	Gloria	Fco.Miranda 4300	39.76.96
VAZQUEZ - 190375	Jorge	V.Y.Pinsón 4214	38.16.86
VAZQUEZ	Graciela		
		Carlos de la Vega 3993	
SEQUEIRA S/A	Nelson	Real 3969	
169675 FERRARI	Miguel	Artigas 481/2	
S/A AGUILAR TORRES	Marta Gloria		
MARTINEZ	Reclus		39.56.41
OLAZABAL		Zabala 1520 E/P	
		L.Batlle Berres 4428	
Hotel "CITY"		Bolívar 160	34.64.81/99
(Rubia)			88.17.16
		Corrientes y Florida 4200 No.24	
		Cangayo 3589 Piso 2 16.	
	Ethel	Berindague 321	
GIORIO	Nubel C.		
VARGAS	Nelson	Suiza 1776	
	Soledad		
	Héctor		29.78.08 R.
GRUMET		Ruta 1, Km.26	
	Carlitos 193247		25.03.65
MARTINEZ CASTRO	José Pedro C.I.1.779.083/0	Alaska 593	39.50.56 R.
	Felipe (Casa del Buzo)		32.64.66 39.06.53 R
	Victor (Bco.Comercial,Cta.2790		
	Esteban (Juan Bosco)		
S/A MORA	Armellino		72.19.60/2 01.19.41
		Carlos Tellier 4392	
S/A ARRECHE	Miguel (BROU-Seguros)		
REY	Jorge		
Dr.FAEDO MARTINO	Alvaro (Abogado)	Bs.As. 484 P.4.Esc.20	95.18.35
Dra.CASAS ROVIRA	Blanca " "		78.97.77
IBARRA de GERSBERG	Elizabeth (Esc.)	J.Alvarez 61 Bis.	38.43.31 78.92.34

27/10/88 (RJ)

√ FALCHI	Eros C. (Sub-Gte. del BROU)		41.91.51/55 Int.372 y
13308 BAISON RUIBAL	Edison A.(Gte. del BROU)		
	Gloria		41.26.16
IGLESIAS			39.76.96
S/A CARDON	Olga	C.de la Vega 3993	
SEQUEIRA	Nelson	Real 3969	
FORNARI	Miguel	Ferreira y Artigas 481 Apto.2	
AGUILAR TORRES	Marta Gloria		
CORREA		Playa Pascual	
	Pedro	Alaska	
	Carlos	J.H. y Obes	
	José	C.Tellier 4453	
	Juan	C.C.	
PEREZ	J.C.		
FAEDO	Alvaro		
BONALDI	Jorge		41.56.31
AEBU			95.72.12 y 95.72.58
BAZAN	Miguel		38.86.97
	Angela		20.56.40
	Beatriz		29.68.49. Int. 280 y 98.56.58 y 98.58.87
BOTTA	Chola		38.95.93
BROU (Créd.Coop.)			41.03.07
SPORT	Bernardo		39.61.38. y 39.74.11.
FAJARDO	Alejandro		23.35.15.
APARICIO			39.32.11.
JAURENA			30.82.04.
GERSBERG			30.90.53.
CASSARINO			90.54.30.
BENAVIDEZ	Carlos	"EL PROGRESO"	256-1251/2240
MAINIAZUCK	Moisés	"EL PROGRESO"	
GIORIO	Carlitos		58.62.79.
	José Luis		20.16.30.
	Jaime		20.57.20.
IGLESIAS	Antonio		90.21.08
"LA JUVENTUD"			91.76.79.
LARROBLA	Jorge		38.26.86.
	Mirsa		39.70.14.

22/10/88

004

000590

	Mónica		59.77.37
MORO			40.24.39 y 40.53.32 y 40.25.52.
	Mariela		38.77.69
	Miguel		39.16.43 y 36.54.44.
OLAZABAL			95.97.39. y 81.05.08
POLVORA	Juan	Vázquez Sagastume No.507	39.47.31. 38.41.07.
SOSA (Sanitaria)	Sergio		39.95.04. y 39.66.06.
	Silvia		90.78.00.
Seccional 20			38.42.30.
TRUJILLO (Escribano)			39.50.56.
AVEFA			99.15.70.y 99.15.77. y 99.15.78 y 99.20.77
DOBLA		Oblas 164	
Ing.FARINA		Rivadavia 4200	
Dr.DURAN			
			20.64.21 al 25
JIMENEZ	Sergio		311-7031
		Tucumán 331 3A	

003590

005

47- C.I. 1.181.161, BAICA CAIMI, Walter Alberto, hijo de Luis Alberto y Blanca Nelly, nacido en Montevideo el 21.2.947, dom. Montero Vidaurreta 620, Secc. Pol. 19na., Reg. Fot. Serie C 432.721 del 13.11.980.-

48- C.I. 1.779.083, MARTINEZ CASTRO, José Pedro, hijo de Invención y María Ignacia, nacido en Montevideo el 7.10.964, dom. Carlos Tellier 4916, Secc. Pol. 19na., Reg. Fot. Serie C 846.647 del 25.2.983.-

Saluda a usted atentamente.- SG/MV

LA DIRECTORA NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Insp. Gral. (P. A.)
María Angélica Bula

27/V/87
SIDE
1202

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27.5.87
PASA A: Dpto.-I
R. SALIDA: 455

3603590

006

21/10/88
(RJ)

AGENDA PROPIEDAD DE: Carlos A. SORIA.-

TELEFONO	EN GUIA INVERSA SE REGISTRA:	EN GUIA DE CALLES SE REGISTRA:
39.50.56	- Agraciada No.3880 - Trujillo Orlando 111582+	- Agraciada Nó.3882 - Escribano TRUJILLO.
39.63.18	- M. Sagasta 65 - CERRILLO de SEIJO, Ana S/A	- CERRILLO LECUONA, Ana.
31.79.94	- No figura.	
40.91,11 al 19	Palacio Legislativo (Mesa Telefónica).	
41.56.31	- Constituyente No.1739 - FERRARI, Mirtha 21954	- FERRARI, Mirtha DUCRET de
31.17.92	- Francia No.1867 - SILVA VENTURA, Haydée S/A +	- SILVA, Haydée A.
29.78.08	- Gral.Luna No.1274 Bis. - RAMIREZ, Héctor 193225/56+	- RAMIREZ, Héctor S.
20.81.72	- José L. Terra No.3056 - ERRICO, José W. S/A +	- ERRICO MARTUCCI, José W.
32.64.66	- No figura.	
39.76.96	- Cap.Florencio No.4026 - IGLESIAS CALVEIRO, Adolfo S/A*	IGLESIAS, Adolfo.
39.06.53	- Millán No.4146 - Tienda BRASIL S.R.L.	- Tienda BRASIL S.R.L.
38.16.86	- Calle J No.3984 - LATORRE, Benicio 83618	
39.56.41	- M. Berinduague S/N - MARTINEZ, Reclus S/A +	- M.Berinduague No.395 - MARTINEZ CARDINI
34.64.31/99	- No figura.	
25.03.65	- No figura.	
32.64.66	- No figura.	
01.19.41	- No figura.	
38.43.31	- R. No.3311 Apto.1214 - BORGES, María H. de S/A+	
41.91.51/55	- No figura.	
41.26.16	- 18 de Julio No.1527 - BEINHACKER JACQUELINE, Saúl D. S/A +	I D E M
33.86.97	- Figura en blanco.	
20.56.40	- Rivadavia No.2041 Bis - ARTIGAS, Guillermo 11447/51	- ARTIGAS, Guillermo.
29.68.49	- B. y Vallejo No.4016 - CASTRO, Luis S/A/U	- CASTRO, Luis M.
38.95.93	- Figura en blanco.	

21/10/88 (25)

41.03.07.	- D. Terra No.1019 Apto.3 - CANCELA PAZOS, Adolfo S/A +	- CANCELA, Adolfo.
39.61.38	- Agraciada No.4125 - EDELMAN, Julio 53981 *	- No figura.
39.74.11	- Agraciada No.4125 - Elios y Gordos LTDA.	- Altos y Gordos LTDA.
23.35.15	- F. Otorguez No.1186 - Org.Nac.Autobuses S.A.	- ONDA S.A. (Secc.Talleres).
39.32.11	- Gral.Hornos No.4950 - Parodi Hnos.S.A.	- Barraca "COLON".
30.82.04	- Garzón No.2003 - DRIVERS Automóviles S.A.	- I D E M.
30.90.53	- Garzón No.2003 - " " " " "	- I D E M.
58.62.79	- J.F.Martínez No.3488 - Sindicato Médico del Uruguay	- CASMU.
20.16.30	- Gral.Flores No.2610 - Casa del buzo.	- I D E M.
20.57.20	- Blandengues No.1920 - KACOWUCZO SÑOL 7237/187	- KACOWICZ SÑOL.
38.26.86	- L.B.Berres No.4470 - FERNANDEZ, Ramón	- FERNANDEZ, Ramón.
39.70.14	- Lucas Obes 908 - SILVERA, Ladislao M.	- No figura.
40.24.39	- D.Muñoz No.2026 - R. MORO SA.	- MORO R. S.A. (Pero este teléfono no figura)
40.53.32	- D.Muñoz No.2026 - R. MORO S.A.	- MORO R.S.A. (Pero este teléfono no figura)
40.25.52	- D.Muñoz No.2026 - " " "	- MORO R. S.A.
38.77.69	- Valdenegro No.3372 - BAEREMAECKER, Velia E. de	- No figura
39.16.43	- Sta. Lucía No.5362 - BEVEDER, E.	- BEVEDER, Ernesto
36.54.44	- No figura.	
39.47.31	- Yañez Pinzón No.3905 - MOZZINI, Gladys Nelly	- MOZZINI, Gladys Nelly.
38.41.07	- S.Rojas No.1278 - FERNANDEZ, Pilar	- C. Rojas No.1278 (36.16.92) FERNANDEZ, Pilar
39.95.04	- P. Girald No.4240 - SOSA, Neri R. de	- SOSA, Neri R. de
39.66,06	- P. Girald No.4242 - SOSA OLIVERA, Fco.	- SOSA OLIVERA, Francisco
38.42.30	- Calle T. No.3339 - LEDESMA, Rubens	
20.64.21 al 25	- A. Vespucio No.1323 - HIPERTEX S.A.	- HIPERTEX S.A.
95.25.65	- E. Aduana S/N Apto.014 - Dir.Gral.de Correos	-
95.23.07	- Edificio Aduana - Dir.Gral.de Correos.	-

21/10/88

3603590

95.23.72	- Sarandí No.342 Apto.104 - BAEZA ACCOSANO, Alfredo y otros.	- Abogado: BONTA, Mario.
95.03.65	- Rincón No.487 - SUDAMTEX del URUGUAY S.A.	- IDEM (Pero este teléfono no figura)
98.34.28	- Yaguarón No.1942 - MARTINEZ TRICARICO, Julio C.	- MARTINEZ, Julio César
88.17.16	- No figura.	
95.18.35	- Bs.As. No.484 Apto.20 - BURGOS PINTOS, Mario y otro.	- BURGOS, Mario y ROVIRA, Fernando (Abog.)
78.97.77	- Fno.Rodríguez No.3113 - FAEDO MARTINO, Rafael	- FAEDO MARTINO, Alvaro.
78.92.34	- Pedro F. Berro No.1042 Apto.901 - GERSBERG PINKO, Luis Jorge	- I D E M.
95.72.12.	- Figura en blanco.	
95.72.58	- Figura en blanco.	
98.56.58	- La Paz No.1202 - FEIVY LTDA.	- I D E M.
98.58.87	- Bmé. Mitre No.1317 - CONAE : Consejo de Educación Primaria	- CONAE (Mesa Central).
90.54.30.	- Río Branco No.1556 - RECALBUTO ZUNINO, J. y otra	- No figura.
90.21.08	- Pza.Independencia No.846 - ORG. Radiemisoras Orientales	- No figura.
91.76.79	- T. y Tres No.1308 - GONZALEZ y Cía.	- GONZALEZ y Cía. (Pero con otro teléfono).
59.77.37	- Almería No.4769 Apto.702 - MARTINEZ, Emiliano	- MARTINEZ, Emiliano J.
95.97.39	- Figura en blanco.	
81.05.08	- M. Cervantes No.2214 - REGUEIRO, Ariel	- REGUEIRO, Ariel Ruben
90.78.00	- Paysandú S/N - ANCAP	- Dentro de ANCAP, este teléfono no figura.-

009

21/10/88
(25)

PERSONAS QUE FIGURAN EN LA AGENDA DE Carlos A. SORIA Y QUE SE ENCUENTRAN AFILIADAS AL PARTIDO COMUNISTA.- (O.C.O.A.)

IGLESIAS CALVEIRO, Adolfo - Af.No.066852
DOM: Gianelli 1484 (e) Piedra Alta y Nueva York
L.Nac: Uruguay - España - F.Nac.: 1928 - Edad: 44 años en 1972
Prof. Obrero - Lugar de Trab.: Cervecerías
C.I.: 940859 - Est.Civil: Casado
F.Ing.: 16/9/72 - Secc.8a.
PRESENTADO POR: Walter MAÑAL y Carlos FLEITAS
****

BEVEDOR SOSA, Ernesto - Af.No.054315
DOM: Santa Lucía 5362 (e) Turubí y Yugoeslavia
L.Nac: Uruguay - Edad: 20 años en 1971
Prof.: Metalúrgico - Lugar de Trab.: "ARFUSA"
Secc.: L.ARCE - Agrupación: ARFUSA
C.I.: 1.237.581-0
F.Ing.: 24/4/71
PRESENTADO POR: Jorge MORALES y Enrique CORDO
****

EDELMAN WITKIND, Julio César - Af.No.64040
DOM: Agraciada 4183/3
L.Nac: Uruguay - Edad: 31 años en 1971
C.C.: B.U.A. 11000
Prof.Comerciante
F.Ing.: 24/11/71

****

010 | 10

3803590

22/9/88

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 884/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que el Agente Richard RODRIGUEZ quien cumple funciones en la Seccional Policial 16, manifestó en la Policlínica "Jardines del Hipódromo" (dependiente del M.S.P.) haber firmado por el Referendum [illegible] la Ley de Caducidad.
Asimismo [illegible] que su hermana milita en el PCU.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
[illegible] A. PIREZ.-

LG/ps.

Montevideo, 27 de Setiembre de 1988.- (N)

La presente información fue recibida por P.E.I.251/88 de la D.E. I., se le asignó el R.E. 8803509, pasando a Biográfico, BXX y C. Militar.-

1h

M. D. N.

D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
26 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 188

AMERICA CENTRAL
PANAMA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Las fuerzas de seguridad panameñas sostienen haber descubierto una conspiración respaldada por Washington relativa a armas destinadas al derrocamiento del hombre fuerte de Panamá, el General Manuel Antonio Noriega. Hay pocas versiones confiables que respalden esto.

Según un periódico panameño controlado por los militares y un partido político aliado, se descubrió un cargamento de armas que incluía poderosos rifles automáticos de asalto, en un apartamento en la ciudad de Panamá.

Catorce personas fueron arrestadas, entre ellas Alberto Conti, un acaudalado congresista y conocido opositor civil del régimen que ya ha sido encarcelado anteriormente por sus actividades.-

El periódico sostiene que también se encontraron panfletos políticos y documentos con detalles acerca de la manera en que se reclutaría a jóvenes que serían entrenados para llevar a cabo el golpe.

Según las fuentes, los panfletos están firmados por el Comité Patriótico Nacional, una organización clandestina que ha exhortado a los militares a revelarse contra Noriega.

Se cree que el Comité es presidido por un ex Oficial ahora en el exilio, el Teniente Coronel Eduardo Herrera. Hay rumores, pero no pruebas, de que el Sr. Herrera cuenta con respaldo encubierto del Gobierno del Sr. Reagan.

Recientemente se reveló que el Presidente norteamericano habría autorizado a la C.I.A. a efectuar operaciones encubiertas contra el régimen del General Noriega.

No es la primera vez que las autoridades anuncian haber descubierto armas en las oficinas o domicilios de opositores al régimen.

Dirigentes de la oposición dijeron que anteriormente se habían colocado armas y documentos deliberadamente, y que éste podría ser el mismo caso.-

001/4

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.
GRAN BRETAÑA

La Primera Ministra británica, la Sra. Margaret Thatcher, ha utilizado su gira por algunas Naciones europeas para dar a conocer sus puntos de vista relacionados con el desarrollo de la Comunidad Europea.

En sus discursos ha rechazado firmemente la idea de unos "Estados Unidos de Europa", además de atacar las gestiones tendientes a transferir el poder político a la sede de la Comunidad en Bruselas.

La Sra. Thatcher también se opone a propuestas de abolir las fronteras, para lo cual ha contribuído a considerables controvercias en la llamada "Europa Continental".

En diciembre de 1985 los diez miembros de la Comunidad Europea, hasta ese momento España y Portugal no formaban parte, acordaron una importante enmienda del Tratado de Roma suscrito en 1957, que es la base legal de la Comunidad Europea, conocida también como el mercado Común.

En la enmienda se establecía como objetivo la creación hacia el año 1992 de un Mercado Interno. Podría destacarse la cláusula "Habría un espacio sin fronteras internas, dentro del cual la libre circulación de bienes, personas y servicios, además del capital, estaría garantizada en concordancia con lo contemplado por el Tratado".

Lo que ahora se discute es, que es lo que en realidad significa ese acuerdo firmado tanto por el Gobierno británico como por los demás miembros de la Comunidad.

El hecho es que el Mercado Común en la actualidad no es un Mercado Común, se trata más bien de una Unión de Aduanas en la que los bienen no pagan impuestos al traspasar fronteras, pero todavía hay barreras.

Hay que pasar fronteras donde los productos son examinados, hay criterios diferentes, algo que puede ser ofrecido a la venta legalmente en un país, es ilegal en otro, no hay una divisa común, a no ser la conceptuada Unidad Monetaria Europea.

Pero en Bruselas se argumenta que si va a haber un Mercado Común real, hay que crear unas disposiciones para que algunos estados no tengan ventajas injustas sobre otros.

En sus discursos la Sra. Thatcher rechazó implícita o explícitamente estas ideas. La Sra. Thatcher es la única dirigente de Europa que ha descartado la posibilidad del establecimiento de un Banco Central Europeo, y sostiene que está simplemente expresando el punto de vista de la mayoría de los europeos.

Los puntos de vista de la Primera Ministra británica eran en general conocidos en lo que se refiere al futuro de la Comunidad Europea, pero lo que mantiene perplejos a los observadores en la Europa Continental, es el momento y objetivos escogidos.-

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. javier Pérez de Cuellar, ha dejado Sudáfrica tras una visita oficial durante la cual manifestó su optimismo en cuanto a las perspectivas de independencia para Namibia.

El territorio de Namibia ha estado regído durante veinte años por Sudáfrica a pesar de una enérgica objeción internacional.

Después de conversaciones sostenidas hoy ,el Gobierno de Pretoria dice ,el único obstáculo que persiste es la salida de las tropas cubanas de la vecina Angola.

El Presidente Botha, de Sudáfrica, requiere seguridad de que un equipo de las Naciones Unidas supervisará la independencia de Namibia y que las elecciones ahí serán imparciales.

El Secretario General me aseguró categóricamente, dijo el Sr. Botha, que todas las partes en el Suroeste de Africa serán tratadas igualmente por las Naciones Unidas una vez que comience el plan orientado a la independencia de este territorio.

Por su parte el Secretario General de las Naciones Unidas declaró: Estamos progresando de una manera muy efectiva para la total puesta en vigencia de la Resolución 435.

La semana próxima se cumplirán diez años desde que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobara la Resolución 435 estableciéndo un plan para la independencia de Namibia y sus primeras elecciones.

Sudáfrica retiró sus tropas de Angola hace una semana y los cubanos por su parte deben acordar un calendario para el retiro de las suyas antes de que Namibia obtenga la independencia.

El Secretario General de las Naciones Unidas también se ha detenido en Angola con el objeto de dialogar con el Gobierno de dicha Nación.-

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

El líder soviético Mijaíl Gorbachov ha pronunciado una advertencia en el sentido de que los contínuos disturbios en las Repúblicas de Armania y Azerbaiján no serán tolerados.

Señaló que las autoridades no permanecerían quietas mientras se llevaran a cabo incendios premeditados y otros desmanes.

El Sr. Gorbachov manifestó que el orden y la ley deberían triunfar. También dijo que su política de Perestroika o reestructuración había comenzado su período más difícil.

CHECOSLOVAQUIA RADIO B.B.C.

La policía en Praga ha interrumpido una manifestación de protesta de varios cientos de personas que exhortaban a las reformas políticas.

Cerca de cincuenta personas fueron detenidas por Oficiales en ropa de civil mientras comenzaba la manifestación en la principal plaza de la ciudad.

Los periodistas occidentales fueron maltratados por la policía y amenazados con su arresto.

Con anterioridad, varios activistas independientes por la paz fueron detenidos o puestos bajo arresto domiciliario antes del comienzo de la manifestación.

El mes pasado miles de personas que exhortaban a cambios políticos marcharon a través de Praga en el vigécimo aniversario de la invasión soviética a Checoslovaquia.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NEDERLAND
IRAN E IRAK

Según la Cruz Roja Internacional, Irán e Irak han tomado unos 80.000 prisioneros de guerra cada uno durante la Guerra del Golfo. El regreso de estos 160.000 prisioneros es una tarea humanitaria sumamente importante para esta institución, según declaró su Presidente.

Agregó además que la Cruz Roja quiere ocuparse de la cuestión en el momento en que ambos países le den el visto bueno.-

ISRAEL FUENTE: RADIO NEDERLAND

Por lo menos cuatro personas resultaron heridas durante manifestaciones efectuadas por jóvenes palestinos en los territorios ocupados por Israel.

También se produjeron confrontaciones con las tropas israelíes en la Franja de Gaza y en diversos lugares de Cisjordania.

Una niña palestina de 13 años falleció en un hospital de Belén luego de haber sido abatida por disparos efectuados por soldados israelíes hace una semana.-

LIBANO FUENTE: RADIO NEDERLAND

Se ha efectuado un disparo con un misil contra el cuartel general de los políticos pro sirios en el sector islámico de Beirut, sin que se produjeran víctimas.

El ataque se produce en momentos en que las tensiones continúan en aumento. El único paso entre los barrios cristianos y musulmán está cerrado para automóviles desde hace tres días.

La causa directa de las tensiones es una crísis política.

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

26-09-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR Y
RESTO DEL MUNDO
Nº 203

ARGENTINA

- Carlos Menem dijo el 23|SET en Mondoza que el Gobernador José Octavio Bordón podría ocupar el puesto de Canciller, en caso de triunfar el justicialismo en las elecciones de 1989 por lo que Bordón afirmó que si un amigo como Carlos Menem le pide que sea Canciller, no podrá negarse.

En cuanto al Ministerio de Economía, Menem se limitó a recordar que ha solicitado a los empresarios que le preparen una nómina de candidatos al puesto, lo que someterá también a consideración de la CGT.

- El candidato Presidencial por el radicalismo, Eduardo Angeloz, dijo el 23|SET que la reforma constitucional "no le preocupa especialmente y ratificó que no tiene previsto participar en nuevas reuniones cumbres con el Pte. Alfonsín y el candidato justicialista Carlos Menem. El Gobernador cordobés afirmó además que en el '89 piensa ganar sin recurrir al Colegio Electoral.

- El candidato Presidencial por el justicialismo Carlos Menem, y el Presidente de la Conferencia Episcopal, cardenal Raúl Primatesta coincidieron en la necesidad del dictado de una ley de pacificación, durante el almuerzo que compartieron esta semana, reveló el 23|SET el Diputado Alberto Pierri. El Legislador quien participó de las gestiones aclaró que en ningún momento se habló de "una amnistía" sino que señaló "la necesidad de buscar tranquilidad para el país frente a lo que ha venido ocurriendo en los últimos años".

Se señala que también se trató el problema de la deuda externa.

BRASIL

- El Vaticano confirmó que ha amonestado a un obispo brasileño "progresista" que llevó a cabo una huelga de hambre en Nicaragua en 1985, contra la política de Reagan en Centroamérica. El Obispo, Pedro Casadaliga

a cargo de la Prelatura Territorial se Sao Felix do Araguia, es defensor de la "Teología de la Liberación", a la que el Vaticano atribuye tendencias marxistas.

CHILE

- Un dirigente encarcelado del FPMR, Vasily Carrillo, dijo que el mismo día del plebiscito su organización pondrá fin a la tregua que se impuso, cualquiera sea el resultado de la votación, e iniciará acciones de gran envergadura para derrocar al Presidente Augusto Pinochet.

- El Partido Comunista de Chile, manifestó en los últimos días una posición política contradictoria: apoyarán al NO en el plebiscito, pero llamarán a un levantamiento popular contra el "fraude" si triunfa el SI.

La oposición moderada acusó al partido Comunista de favorecer la propaganda del régimen sobre las posibilidades de un retorno al caos.

El gobierno englobó al Partido Comunista con el resto de las Fuerzas de oposición, y cree que puede ganar mucho más si el plebiscito se refleja en la forma de un enfrentamiento entre Pinochet y la guerrilla urbana.

- El Presidente Pinochet prometió a miles de adherentes que aumentará los fondos agrícolas y continuará traspasando la tierra estatal a campesinos privados, si triunfa en el plebiscito presidencial. Agregó que se otorgarán más fondos para capacitación y transferencia tecnológica en la agricultura, y reclacó que las exportaciones frutícolas de los últimos años han sido posible gracias a su gobierno.

PANAMA

- El gobierno anunció el arresto de varias personas acusadas de intentar "derrocar al gobierno del Presidente Solís Palma y al General Manuel Antonio Noriega mediante acciones militares subversivas". Al mismo tiempo "los batallones de la dignidad" compuestos por 800 civiles, fueron puestos en estado de alerta.

EL SALVADOR

- El Ejército salvadoreño sostuvo violentos combates con los guerrilleros del Frente Farabundo Martí, causándole al movimiento guerrillero 51 bajas entre muertos y heridos.

LIBANO

- Tanto los cristianos como los musulmanes reclamaron el derecho de gobernar el país ante la salida "de escena" del Presidente Amín Gemayel, si que las dos partes hayan logrado un acuerdo sobre quien deberá sucederlo y llenar el vacio dejado por las fallidas elecciones. Tres oficiales

militares musulmanes rechazan el hecho de compartir el poder con tres funcionarios cristianos, en un Gabinete provisional de seis miembros que Gemayel nombró minutos antes de que su mandato finalizara.

003/3

EVAL: B-2

Sgto [illegible]

22 - SET - 88 1/6

MEMORANDUM

Nro. 124

DISTRIBUCION: C.J.E. - J.E.M.E. - N-2 -A-2 - D.G.I.D. -

ASUNTO: INVESTIGADORA CIENTIFICA BRASILEÑA ACUSA A CUBANOS DE ESPIONAJE

FUENTE: PRENSA EXTRANJERA Y NACIONAL

TEXTO:

- A principios del año pasado, cuando formaba parte de una expedición científica patrocinada por la UNESCO, en la región amazónica, la investigadora DORIS SANTOS FARIA, de la universidad de Brasilia, comenzó a sospechar que algunos integrantes del grupo -Cubanos- demostraban ignorancia con respecto a conocimientos indispensables para especialistas científicos.-

- Sus dudas se confirman en julio de 1987 cuando la cubana KETTY MARLENE ABUIN PENA, que participaba en la expedición solicitó asilo político al Brasil.-

- Actualmente, DORIS SANTOS se encuentra terminando un libro, donde denuncia que la expedición, en realidad fue una fachada organizada por el Servicio Secreto Cubano para infiltrar varios oficiales, en la región amazónica del área del proyecto Calha Norte, en una osada operación de espionaje.-

- Desde esa época, existiría un enfriamiento en las relaciones entre Brasilia y la Habana.-

- El Embajador Cubano en Brasil, JORGE BOLANO, llegó a solicitar, por los canales oficiales, audiencia con los Ministros Militares, quienes no quisieron recibirlo.- En cuanto a la empresa Copersucar -que pretendía profundizar un acuerdo comercial con la Habana- se le habría sugerido, sin ningún rodeo que no aumentase su intercambio en el área del azúcar y el alcohol con entidades cubanas.-

- El Ministerio de Relaciones Exteriores, prefirió no dar trámite al pedido de asilo de KETTY PENA, considerándolo, como un "problema matrimonial" motivado por la tensión del tiempo pasado en la selva amazónica.- El esposo de KETTY también formaba parte del grupo expedicionario.-

- Según fuentes brasileñas del área de la información, este pedido de asilo al Brasil, se llevó a cabo sólo tres días después que un General de la Fuerza Aérea de Cuba, RAFAEL DEL PINO -Sub-Jefe del Estado Mayor de las FF.AA.-, desertó para Maiami.- DEL PINO, tenía acceso a informaciones ultra-

secretas del gobierno cubano.-
En la expedición fueron identificados por lo menos dos integrantes del Servicio Secreto de la Habana: El Coronel JOSE LUIS PADRON y el Sargento JORGE CARDENAS.-

- En su libro, DORIS SANTOS demostrará que los Cubanos, en la región amazónica, utilizaban equipos para comunicaciones vía satélite, justamente en una región donde el gobierno brasileño, a través del Consejo de Seguridad Nacional, intenta justificar la ocupación de este territorio, considerado estratégico.-

- Una vez conocidas públicamente las declaraciones de DORIS SANTOS, -a través de JORNAL DO BRASIL 21-09-88-, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, ROBERTO DE ABREU SODRE, negó que hubiera espionaje cubano en la expedición científica mencionada, rechazando también las suposiciones sobre un enfriamiento de relaciones entre este país y Cuba.-

20/IX/88
S/DTOR INT.

002

8803596

D. G. I.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 26.9.88
PASA A: DIG I
R. SALIDA: 1675

DPTO. I
3/X/88
PROC.

Impreso en

Cientista acusa cubanos de espionagem

Maurício Corrêa

BRASÍLIA — No ano passado, quando integrava uma expedição científica patrocinada pela Unesco, na Amazônia, a professora e pesquisadora Dóris Santos Faria, da Universidade de Brasília, começou a desconfiar que alguns cubanos, integrantes do grupo, demonstravam não apenas um estranho comportamento, como, também, ignoravam conhecimentos absolutamente indispensáveis aos especialistas do mundo científico. Suas dúvidas só se tornaram claras no dia 1º de julho de 1987, quando a cubana Ketty Marlene Abuin Pena, que participava da expedição, pediu asilo político ao Brasil. Agora, Dóris Santos Faria — que prepara uma tese de doutorado sobre o comportamento de primatas — está encaminhando os originais de um livro à Editora da Universidade de Brasília, onde denuncia que a expedição, na realidade, foi a cobertura encontrada pelo serviço secreto cubano para infiltrar vários oficiais na região amazônica, na área do Projeto Calha Norte, numa ousada operação de espionagem.

Desde essa época houve esfriamento nas relações entre Brasília e Havana. O embaixador cubano no Brasil, Jorge Bolanos, chegou a solicitar, pelos canais oficiais, audiência com os ministros militares, que não quiseram recebê-lo, enquanto a empresa Copersucar — que pretendia aprofundar um acordo comercial com Havana — foi sugerido, sem nenhum volteio, que não aumentasse o seu intercâmbio na área de açúcar e álcool com entidades cubanas.

Além disso, o episódio adicionou mais algumas pitadas na histórica animosidade entre o Itamarati e os serviços secretos brasileiros. O Ministério das Relações Exteriores preferiu ver no pedido de asilo de Ketty Pena apenas um caso de "problema matrimonial", motivado pela tensão das muitas semanas na selva amazônica. O marido de Ketty também fazia parte do grupo.

Segundo fontes brasileiras da área de informação, porém, a explosão emocional de Ketty Peña não foi motivada apenas por questões familiares. O seu pedido de asilo ao Brasil decorreu apenas três dias depois que um general da Força Aérea de Cuba, Rafael del Pino — subchefe do Estado-Maior das Forças Armadas —, colocou toda a família num pequeno avião e desertou para Miami, desiludido com o regime que ajudou a construir. Del Pino tinha acesso a informações ultra-secretas do governo cubano. Na expedição foram identificados pelo menos dois integrantes do serviço secreto de Havana: o coronel José Luiz Padrón e o sargento Jorge Cardenas.

A professora Dóris Santos, de 38 anos, formou-se em Psicologia, mas especializou-se em estudos sobre o comportamento animal. Tornou-se uma primatologista (especializada em macacos), com vasta experiência em expedições na Amazônia, onde aprendeu a conhecer equipamentos de medição, comunicações e mapeamento. Foi exatamente o uso constante de equipamentos sofisticados, que nenhuma relação tinham com uma expedição na Amazônia, que fez brotar nela as primeiras desconfianças em relação aos cubanos da expedição.

Hoje, ela evita comentar o assunto, dizendo que a sua posição ficará inteiramente clara no livro que pretende submeter à UnB. Definindo-se como uma "socialista convicta e preocupada com as lutas das mulheres e da sociedade em geral", Dóris Santos Lima admite que existe um patrulhamento com relação ao seu livro contando as peripécias desastradas do serviço secreto cubano na Amazônia. No seu entendimento, quando os cubanos da expedição fizeram todas as pressões "possíveis e imaginárias" para que Ketty Peña revisse o seu pedido de asilo e, após 30 dias, voltasse a Havana, Ketty foi "estraçalhada como ser humano, numa questão que está acima das ideologias e da política".



A expedição em foto da própria Dóris: apenas uma fachada

Livro vai contar história toda

A expedição batizada de *Em Canoas do Amazonas ao Caribe*, patrocinada pela Unesco, foi aprovada na IV Conferência Ibero-Americana, realizada na Costa Rica, em abril de 1986. Seria integrada por equatorianos, peruanos, colombianos, venezuelanos, caribenhos, espanhóis e por Dóris, a única cientista do Brasil. A viagem começou em Quito (Equador) em 25 de fevereiro de 1987. Seguiu para Iquitos, no Peru, depois Colômbia, penetrando em território brasileiro no dia 25 de abril, através de Tabatinga, na fronteira com a Colômbia. Aí, mais dois cientistas brasileiros se integraram ao grupo.

Em São Gabriel da Cachoeira, no Rio Negro (AM), Dóris Santos Faria desligou-se do grupo, quando Ketty Pena dinamitou a expedição com o pedido de asilo político ao Brasil. Ketty integrava o grupo como secretária do coordenador da expedição, o espeleólogo Nunez Jimenez, um dos vice-ministros da Cultura de Cuba.

Dóris Santos Faria está se retirando da presidência da Associação dos Docentes da UnB, o que também a deixa à vontade na denúncia contra os cubanos — ela não seria eleita para o cargo, se tivesse posições conservadoras, conforme argumentam seus próprios colegas de docência.

No seu livro, ela mostrará que o grosso de agentes do serviço secreto cubano foi infiltrado através do chamado "pessoal de apoio logístico" aos cientistas da expedição. Eram cinco cubanos cientistas e onze no apoio. A própria Ketty Pena, durante os 30 dias que passou no apartamento de Dóris, em Brasília, indecisa entre o desejo de ficar no Brasil e as pressões de seu compatriotas, relacionou os verdadeiros nomes e postos de alguns integrantes do grupo de apoio, no serviço secreto humano.

No livro, Dóris mostrará que os cubanos, na Amazônia, com certeza utilizavam equipamentos para comunicações via satélite, justamente numa região onde o governo brasileiro, através do Conselho de Segurança Nacional, procura fazer investimentos para ocupar o território, considerado estratégico. (M.C.)

La Mañana 22 SET 88

Versión sobre espionaje en la Amazonia

BRASILIA (ANSA, EFE y UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Roberto de Abreu Sodré, negó ayer que hubiera espionaje cubano durante una expedición científica que recorrió el año pasado la región amazónica.

Sodré rechazó también suposiciones sobre un enfriamiento de relaciones entre Brasil y Cuba, como sugirió una versión periodística del diario Jornal do Brasil.

"No hubo espionaje y las autoridades del sector de seguridad les dieron todo el amparo, pues realmente hicieron una audaz expedición, con riesgos de sufrir ataques de indios o de insectos", dijo el Canciller brasileño.

El grupo expedicionario estuvo integrado por cubanos y otros especialistas latinoamericanos en diversas ramas.

El Canciller atribuyó a motivos personales el pedido de asilo y su posterior desistencia, de la investigadora cubana Kelly Abulb Perez Casada con otro miembro de la expedición.

La Cancillería brasileña recordó que la expedición de carácter cultural fue "debidamente autorizada por los sectores competentes del gobierno brasileño y contó con el apoyo de la Marina de Guerra".

El Ministerio de Relaciones Exteriores aclaró también que "no hay ningún enfriamiento de relaciones entre nuestros países, que siguen su curso absolutamente normal".

DENUNCIA

El matutino Jornal do Brasil dijo que la investigadora de la Universidad de Brasilia, Doris Santos Farias, se encuentra terminando un libro en el cual denuncia que los espías cubanos, con el pretexto de participar en una expedición científica, estuvieron en la Amazonia durante los primeros seis meses del año pasado.

La expedición llamada "En canoa del Amazonas al Caribe", auspiciada por la UNESCO, estaba integrada por cubanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, venezolanos, españoles y la investigadora brasileña.

El viaje comenzó el 25 de febrero de 1987, en Quito, siguió a Iquitos, Perú, después pasó a territorio colombiano, penetrando luego en tierra brasileña, a través de Tabatinga, en la frontera entre Brasil y Colombia.

Las sospechas de la conocida investigadora comenzaron cuando observó entre los cubanos, a personas que al mismo tiempo que demostraban ignorancia científica, usaban aparatos electrónicos complejos, sin relación con los objetivos de la expedición, aseveró el periódico.

La investigadora sustenta sus acusaciones en que los cubanos utilizaban equipos para comunicaciones vía satélite, justamente en una región donde el gobierno brasileño, mediante el Consejo de Seguridad Nacional, busca hacer inversiones para ocupar dicho territorio, considerado estratégico.

004 — 8803596

3/X/88

105. MEMORANDUM Nº 182.

ntou convencer governo a impedir expediçã

Ethevaldo Dias

BRASÍLIA — O CSN (Conselho de Segurança Nacional) tinha informações, desde o início de 1986, que a expedição "Em canoas do Amazonas ao Caribe", realizada entre fevereiro e agosto do ano passado, poderia ser utilizada por Cuba para uma ação de espionagem na Amazônia. Uma fonte ligada aos órgãos de informações revelou, na noite de ontem, que, na época, o CSN chegou a aconselhar a presidência da República desautorizar a expedição, mas o governo brasileiro sustentou a autorização para evitar um incidente diplomático. O objetivo da espionagem segundo a fonte, era o de fazer um "levantamento estratégico" da região, interesse comum entre serviços de espionagem do mundo.

A suspeita de que a missão de caráter científico poderia esconder uma ação de espionagem, foi levantada publicamente pela professora Doris Santos Faria, da Universidade de Brasília, que está escrevendo um livro sobre a expedição, conforme revelou ontem o JORNAL DO BRASIL. Ao longo da expedição, em fevereiro do no passado, uma pesquisadora cubana, Ketty Albuin Penã, chegou a pedir asilo ao governo brasileiro, mas desistiu posteriormente voltando para Cuba. Os órgãos de informações começaram a desconfiar das verdadeiras intenções já nos primeiros contatos com o governo brasileiro, através do Itamaraty, quando pediram uma série de dados que, na interpretação destes órgãos, eram exagerados. A proposta cubana para a expedição não tinha embasamento científico convicente. "Era uma proposta romântica, apenas para refazer o roteiro de Vicente Pizon apenas vagamente falava em interesse científico", disse um militar que acompanhou o episódio dentro do CSN.

As suspeitas — Cuba foi o país que propôs ao governo brasileiro, através de um representante do Itamaraty em Havana, no início de 1986, que em conjunto com o Equador, Peru e Colômbia, se reproduzisse a uma expedição de Pinzon, conquistador espanhol que saiu do Pacífico e foi até as Antilhas. O governo brasileiro, na época em fase de aproximação com Cuba, aceitou de pronto a proposta. Em abril de 1986, a Unesco, na IV Conferência Ibero-Americana, Costa Rica, aprovou o projeto.

Nesta altura, os órgãos de informações já desconfiavam das intenções cubanas porque não consideravam a proposta cientificamente bem baseada. Ao longo de 1986, as suspeitas aumentaram quando o governo cubano começou a organizar a expedição, exigindo do Brasil informações consideradas de segurança nacional na área; como localização de estações de rádio, navegabilidade de rio, transportes disponíveis, barcos e helicópteros na região. O assunto foi levado ao Conselho de Segurança Nacional que concordou que a região a ser navegada pelos cubanos era área sensível, por ser de fronteira, com Peru, Colômbia, inclusive passando perto da área colombiana dominada pelo movimento guerrilheiro M-19, próximo à fronteira brasileira no extremo norte, na região de São Gabriel da Cachoeira.

Para evitar mal-estar diplomático, já que o governo brasileiro havia apoiado a proposta Cubana, o Itamaraty confirmou a autorização. Ficou decidido no Conselho de Segurança Nacional que caberia ao Serviço Nacional de Informações acompanhar a expedição, infiltrando agentes de contra-informações.

Luis Dacosta



Roteiro da expedição cortava a Amazônia

A espionagem — As suspeitas dos órgãos vieram a se confirmar com o formato da expedição, com a presença de nove cubanos, sendo chefiada pelo vice-ministro de cultura, Antonio Nunes Gimenez, cinco colombianos, dois equatorianos e uma brasileira, Doris Santos Fariaque, ao final da expedição, teve a colaboração de Regina Silva, do Instituto de Pesquisa da Amazônia-INPA. A equipe cubana era composta por três geógrafos, um botânico, um geofísico, um operador de rádio, um desenhista, um médico e uma assistente de pesquisa, exatamente Katty Pena, que tentou o asilo.

O informante ligado à comunidade de informações, explicou que a missão de espionagem cubana na região Norte, se justifica para realizar um "levantamento estratégico" da área. Não se trata de uma operação com vista a alguma ação cubana contra o Brasil, mas de levantamento de informações preciosas de uma região pouco conhecida dos cubanos. A região, na avaliação deste informante, por ser de fronteira desabitada, pode facilmente, no futuro, se transformar em "área liberada" por movimentos guerrilheiros tanto do Brasil, quanto da Colômbia e Peru. Neste caso, os governos têm interesse em levantamento da possibilidade de suprimento ou combate destas áreas.

Os serviços de informações brasileiros consideraram natural que os cubanos tenham tentado esta operação de espionagem, porque é prática comum nos serviços de inteligência de todos países. O próprio Brasil usa navios mercantes para levantamentos de portos em alguns países. Os comandantes dos navios informam em relatório à Marinha dados atualizados sobre condições de segurança destes portos. No caso brasileiro os cubanos provavelmente saíram com levantamento da região fronteiriça, onde pelos menos dois países têm movimento de guerrilha, o Peru com os Senderos luminoso e a Colômbia com o M-19.

Desmentido — Tanto o Itamarati quanto a Embaixada de Cuba, em Brasília, desmentiram a existência de espionagem. "Foi uma missão científica autorizada pelo governo e acompanhada todo o tempo pelas autoridades de segurança, que davam amparo à caravana", disse o chanceler Abreu Sodré, ontem. Segundo ele, o acompanhamento dos órgãos de segurança visava a proteger os membros da expedição contra eventuais ataques de índios. "Isso não passa de uma história fantasiosa para colocar a opinião pública contra Cuba", reagiu o conselheiro para Assuntos Econômicos, Científicos e Tecnológicos da embaixada cubana, Cristóbal Pupo Tellez, que participou dos preparativos da expedição *Em Canoas do Amazonas ao Caribe*.

O Itamarati divulgou nota oficial reafirmando as declarações de Sodré e acrescentando que não há qualquer "esfriamento" nas relações Brasil-Cuba, "que seguem curso absolutamente normal".

Argumentos — Fontes do Itamarati afirmaram que os militares realmente não gostaram da idéia de ter cubanos participando da expedição em território brasileiro, mas acabaram cedendo aos argumentos do Itamarati. A expedição foi então acompanhada em todo o percurso no Brasil por barcos da Marinha de Guerra. O chanceler Abreu Sodré confirmou o pedido de asilo político feito pela cubana Ketty Marlene Abuin Pena, que ficou um mês hospedada na casa da psicóloga Doris Santos Faria, enquanto aguardava a concessão do asilo. Segundo o Itamarati, Ketty Marlene manifestou a Dóris a intenção de permanecer no Brasil, durante a expedição ao Amazonas.

A psicóloga pôs Ketty em contato com os militares brasileiros que acompanhavam a expedição, e estes transmitiram o pedido de asilo ao comando militar da Amazônia, que o encaminhou ao Itamarati.

005 (A) 8803596

Psicóloga divulga nota

A psicóloga Dóris Santos de Faria distribuiu, ontem, em Brasília, a seguinte nota:

"Em reportagem assinada por Maurício Correa e datada de 21 de setembro de 1988, em manchete na sua primeira página, o JORNAL DO BRASIL alega denúncia, de minha parte, quanto à ação de espiões cubanos na Amazônia. Sobre o assunto tenho a declarar que:

1. *Fui procurada, em 13/9/88*, pelo repórter que assina a matéria, que, tendo tomado conhecimento de fatos ocorridos na expedição "em canoas do Amazonas ao Caribe" e a próxima publicação de livro a respeito, desejaria fazer entrevista sobre o assunto. Declarei a ele a impossibilidade de conceder tal entrevista. Perguntada sobre o livro, rapidamente falei sobre a temática geral e algumas hipóteses analisadas, não sem antes ficar acordado entre nós que nada seria divulgado, até a época oportuna, quando então ele teria prioridade sobre a divulgação do assunto.

2. Os fatos acontecidos ao longo da citada expedição serão analisados, com a profundidade que o assunto merece, em livro de minha autoria, a ser submetido à Editora da Universidade de Brasília.

3. O citado repórter, de forma inescrupulosa, desrespeitou o acordo e divulgou matéria com uma série de leviandades e incorreções, atribuindo a mim palavras que jamais pronunciei, a saber:

(A) Não acusei os cubanos de espionagem, mas, sim, levanto hipóteses e analiso fatos acerca disso, como não poderia deixar de ser frente às ocorrências da expedição;

(B) A única indicação mais concreta que foi abordada é de que a expedição não parecia ter os interesses exclusivamente científicos com que foi postulada e para os quais eu havia sido selecionada;

(C) Citações como as de que os cubanos "demonstravam ignorância científica sobre os assuntos pesquisados e usavam aparelhos complexos, sem relação com os objetivos da expedição" e alegações sobre uso de equipamentos por via satélite, jamais foram feitas por mim. A referência a Rafael del Pino (que não era general, mas o equivalente na Aeronáutica, e cuja deserção deu-se 15 dias antes do pedido de asilo de Ketty Abuin e não *3 dias*) foi feita em contexto para explicar a brutalidade com que a citada cubana foi tratada por seus patrícios da expedição e que culminaram com a sua fuga — via pedido de asilo — para a qual colaborei. O asilo, apesar de concedido, por sua vontade não se concretizou e, posteriormente, resultou na sua volta à pátria. Outros erros ocorreram na reportagem, mas de menor monta, talvez até devido ao fato do repórter não haver feito qualquer anotação e, por isso, não farei aqui referência.

4. Não estou me retirando da presidência da Associação de Docentes da UnB, para a qual fui eleita após a divulgação de minha colaboração no pedido de asilo da cubana e na defesa dos direitos humanos e liberdades individuais, independentemente de a que regimes venham a afetar. Nesse momento, encontro-me licenciada para a conclusão de minha tese de doutoramento, conforme acordado à época de minha eleição.

5. Qualquer declaração minha acerca dos fatos ocorridos só será feita concomitantemente à publicação do livro, uma vez que não pretendo propiciar análises superficiais, sensacionalismos, erros de interpretação ou má fé que venham a comprometer a seriedade com que abordo o tema e a complexidade dos fatos.

6. Por fim, quero lastimar a falta de ética e competência profissional com que o citado jornalista abordou o tema, tão melindroso para os países envolvidos e tão chocante para as pessoas que o viveram." *Profa. Dóris Santos de Faria.*

O JORNAL DO BRASIL não considera que a carta da professora Dóris Santos Faria desminta, em sua parte substancial, a reportagem ontem publicada. Quanto à "falta de ética e competência profissional", o repórter Maurício Corrêa avisou à professora que o sigilo em torno de suas revelações não mais existia, uma vez que o assunto já era corrente entre professores e funcionários graduados da Universidade de Brasília. Como, além disso, as principais informações da pesquisadora foram confirmadas por diversas outras fontes, não havia mais razão para que não fossem publicadas.

005 (B) 8803596

La Mañana 22 SET 88

Versión sobre espionaje en la Amazonia

BRASILIA (ANSA, EFE y UPI). El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Roberto de Abreu Sodré, negó ayer que hubiera espionaje cubano durante una expedición científica que recorrió el año pasado la región amazónica.

Sodré rechazó también suposiciones sobre un enfriamiento de relaciones entre Brasil y Cuba, como sugirió una versión periodística del diario Jornal do Brasil.

"No hubo espionaje y las autoridades del sector de seguridad les dieron todo el amparo, pues realmente hicieron una audaz expedición, con riesgos de sufrir ataques de los indios o de [illegible]", dijo el Canciller brasileño.

El grupo expedicionario estuvo integrado por cubanos y otros especialistas latinoamericanos en diversas ramas.

El Canciller atribuyó a motivos personales el pedido de salida y su posterior desistencia de la investigadora cubana Kelif Abulb Penar, casada con otro miembro de la expedición.

La Cancillería brasileña recordó que la expedición de carácter cultural fue "debidamente autorizada por los sectores competentes del gobierno brasileño y contó con el apoyo de la Marina de Guerra".

El Ministerio de Relaciones Exteriores aclaró también que "no hay ningún enfriamiento de relaciones entre nuestros países, que siguen su curso absolutamente normal".

DENUNCIA

El matutino Jornal do Brasil dijo que la investigadora de la Universidad de Brasilia, Doris Santos Farías, se encuentra terminando un libro en el cual denuncia que los espías cubanos, con el pretexto de participar en una expedición científica, estuvieron en la Amazonia durante los primeros seis meses del año pasado.

La expedición llamada "En canoa del Amazonas al Caribe", auspiciada por la UNESCO, estaba integrada por cubanos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, venezolanos, españoles y la investigadora brasileña.

El viaje comenzó el 25 de febrero de 1987, en Quito, siguió a Iquitos, [illegible] pasó a territorio colombiano, penetrando luego en tierra brasileña, a través de Tabatinga, en la frontera entre Brasil y Colombia.

Las sospechas de la conocida investigadora comenzaron cuando observó, entre los cubanos, a personas que al mismo tiempo que demostraban ignorancia científica, usaban aparatos electrónicos complejos, sin relación con los objetivos de la expedición, aseveró el periódico.

La investigadora sustenta sus acusaciones en que los cubanos utilizaban equipos para comunicaciones vía satélite, justamente en una región donde el gobierno brasileño, mediante el Consejo de Seguridad Nacional, busca hacer inversiones para ocupar dicho territorio, considerado estratégico.

Poco LEGIBLE

006/6

8803596

SECRETO

ARCHIVO

Mil - Sindical

1/2

-Hoja 1 de 1.-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-200730/SET/988.-
AN - 18

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION . Nro 254 /D-2/988 .-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.(002)

III - T E X T O :

101

SE ... (...) ... .-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION:

Original.........C.G.E.-
1 Copia............D.G.I.D.-
2 Copias...........ARCHIVO.-

Dpto. I 3/X/88 Proc. F8

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la D.E.I. y por su órden
El 2do.Cte.D.E.I
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

Dirección General de Información ... 26/9/88 SIDI 3065

D.G.I.D. SECRETARIA SUB. DIRECCION FECHA: 26.9.88 PASA A: Ppto I N. SALIDA: 1674

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 SET. 1988
Pasa a Bloq - Milit. Arch. Sindical
Nº. de Orden 8803597

...D/pn-

001 2

SECRETO

8803597

Montevideo, 20 de Setiembre de 1988.-

El 15 de Setiembre se realizó una cadena humana bajo la consigna: "Todos de la mano por el derecho a la salud" uniendo así el Hospital de Clinicas con el Palacio Legislativo.-
En la misma participaron los gremios adheridos al PIT-CNT, ASCEEP-FEU , FES , estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad, Hospital de Clinicas y de U.T.U.-
La misma dió comienzo a las 1500 horas y contó con aproximadamente 4.000 elementos.-
El Director del Hospital de Clinicas Dr.Hugo VILLAR entregó un documento demandando un ajuste inmediato al proyecto de Rendición de Cuentas, asignando mayores recursos a la Salud, el mismo fue pasando de mano en mano hasta el Palacio Legislativo lugar donde fue entregado al Presidente de la Comisión de Presupuesto del Senado Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (P.A.-D.A.) por parte del Dr.VILLAR, el Dr.Alberto CID y José D'ELIA.-
Como hecho significativo se pudo observar en la Avenida Fernández Crespo (en las intersecciones con las calles Colonia, Mercedes,Uruguay y Paysandú) que la gente que integraba la cadena obstaculizaba el tránsito, ocasionando con esto el consiguiente congestionamiento de vehiculos y el nerviosismo de sus conductores.-
Al respecto se constató un pequeño incidente con un camión perteneciente a la D.N.B.(Dirección Nacional de Bomberos) el que transitaba por Colonia al Sur, el conductor del rodado de referencia al no permitírsele pasar arremetió contra la gente la cual procedió a golpear el camión hasta que el vehiculo logró continuar la marcha.-
Además de este hecho, cabe señalar la radicalización demostrada por los integrantes de la denominada "Cadena de la Salud".-
Posteriormente en la concentración efectuada en la circunvalación del Palacio Legislativo, se detectaron recorridas de control entre el público por parte de elementos de seguridad del P.C.U. entre los cuales se encontraban entre otros a: Miguel Angel 194729 FILOSI DIAZ y Roald VITTORINO como así también fue detectada la presencia del ex-Aparato Armado del P.C.U. Gastón IBARBURU CASALES acompañando al Secretario Dptal.de Montevideo León LEV.- 19556

002/2 8803597

ELAC. A.1 - sólo VIEIRA

......1.252/88 ...... Montevideo, 15 de setiembre de 1988.-

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Los operarios que trabajan realizan 4 horas de paro por turno, manteniéndose una olla sindical en el local del SUIQ sito en Capurro Nº.525.

2)-SUNTMA: Los afiliados a este gremial se encuentran en conflicto desde el 3 de agosto ppdo., no descargando pescado y manteniéndose en asamblea permanente. En el día de ayer a la hora 11.30 en el campamento ubicado en Rambla Portuaria y Río Branco se llevó a cabo una asamblea con una asistencia de aproximadamente 250 personas, la que finalizó a la hora 13.00.-

3)-SUTIP: En el día de ayer, en el Sindicato de Conaprole sito en Joaquín Suarez Nro. 2878, a partir de la hora 16.00 se llevó a cabo una asamblea general con una asistencia de 180 personas. La misma finalizó a la hora 18.30, habiéndose aprobado el preacuerdo alcanzado con las patronales, que significa un 12,12% de recuperación al mes de mayo de 1990. En la asamblea se señaló la necesidad de pasar ahora a primer plano la lucha por jornales asegurados. Como el SUNTMA, la situación tampoco se normalizará en este gremio, por falta de soluciones en los maquinistas navales. Los gremios resolvieron en conjunto realizar el día 20 de los ctes., una camionada desde la Ciudad de Las Piedras(Canelones) hasta el MTSS., y el día 22 otra camionada desde el Puerto de Montevideo hasta La Teja.-

AMPLIACION SUNTMA: En la asamblea llevada a cabo ayer se resolvió aprobar el preacuerdo alcanzado con la Cámara de Armadores. La fórmula establece como base para la fijación de precio, será tomado el precio internacional del pescado; da la razón al sindicato en la forma de liquidar la licencia y establece otras soluciones. Esta situación no se normalizará pese a estos acuerdos, por falta de soluciones para los maquinistas navales.-

b)-Industria Textil.-

1)-VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3136/38): Permanece cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado sus 175 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo personal de mantenimiento y abastecimiento.-

2)-TEXTIL [illegible](Carlos A. López Nro. 5975): Debido a un incidente ocurrido el 30 de agosto ppdo., en que fue agredido un operario y procesado otro, 30 obreros se declararon en rebeldía no concurriendo a trabajar.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): Se mantiene el conflicto iniciado el 26 de junio ppdo.; la mayoría del personal fue despedido y el resto enviado al Seguro de Paro, estando la planta ocupada por 38 personas desde el 21 de agosto ppdo. En el local de la FOEB sito en Abayubá Nro. 2832 hay instalada una olla sindical.-

2)-SPILLAR HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): Se encuentra en conflicto desde el 5 de los ctes., realizando sus operarios paros de media a una hora por turno en reclamo del reintegro de una operaria despedida. En Batoví casi Madrid hay instalada una olla sindical.-

3)-UNTMRA: Este gremio realizará en el Club Colón, sito en San Martín y Fomento en el día de mañana, una asamblea general con paro en el horario de 11.00 a 17.00, con el fin de tomar medidas que tiendan a solucionar la situación del gremio.-

d)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SARA URBAN(Montero Vidaurreta Nro. 20): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.

e)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-FUECU: Con respecto a las asambleas realizadas por este gremio el 13 ppdo., se estableció a través de una fuente gremial de la empresa FUNSA S.A., que la misma fue de carácter informativo, dando a cono-

..//

..//-cer que el sector laudó por Decreto y no en los Consejos de Salarios, no tomándose medidas de lucha dado que el decreto ya fue firmado.-

Salud.-
1)-P.D. URUGUAYA [illegible]: Con motivo de realizarse hoy la programada "CADENA [illegible]" que unirá el Hospital de Clínicas con el Parlamento, se pudo establecer que en lo que respecta a otros gremios no concernientes a la salud y que apoyen tal movilización, los mismos pararán en el horario de 17.00 a 20.00. A la hora 17.30 aproximadamente cada integrante de la mencionada cadena tomará ubicación en la misma, permaneciendo así por espacio de unos 20 minutos en los cuales se repartirán volantes. A la hora 18.30 comenzará a desarmarse esta cadena desde el Hosp. de Clínicas hasta Fernandez Crespo, donde se realizará la última concentración para dirigirse al Parlamento, donde se realizará un acto con la proyección de películas sobre la Colonia Etchepare y el Hospital de Clínicas.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Comisión Nacional de Educación Física.-
1)-[illegible]: Se mantiene la situación incambiada en lo referente a los paros de brazos caídos que viene realizando este sector, pero concurriendo a sus lugares de trabajo.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-Cuifra: Bajo la consigna "POR UN REGLAMENTO QUE NOS DEJE ESTUDIAR" los alumnos de este Instituto y de los Institutos Normales María Stagnero de Munar y Joaquín Suarez, realizaron en la noche del día 13 de los ctes., en el local del IPA, una asamblea a los efectos de discutir su eventual ocupación. En la mencionada asamblea se resolvió: 14/9 de 16.30 a 20.30 horas asambleas informativas de lo tratado en la asamblea que nos ocupa; 15/9 hora 10.30 corte de tránsito en Avda. del Libertador con bancos y sillas; 16/9 hora 08.30 asamblea evaluativa y resolutiva, siempre y cuando en el día de hoy no se obtenga respuesta positiva por parte del CODICEN a los efectos de ser recibidos. En esta asamblea en caso de realizarse, se tratará la posible ocupación del IPA.-

b)-Universidad de la República.-
1)-CECEA-ASCERPOFEUU: A la hora 10.50 de ayer, los estudiantes de Ciencias Económicas realizaron una marcha desde Magallanes y Colonia tomando por 18 de Julio, Paraguay hasta el M.F. los mismos en número aproximado a los 150, manifestaron sin carteles ni pancartas, pero si batiendo palmas y entonando cánticos. Pretendieron entregar una carta al Sr. Ministro, pero al no encontrarse éste no pudieron hacerlo, dispersándose en forma pacífica a la hora 11.35.-
2)-ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA: A la hora 20.15 de ayer, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, se llevó a cabo una Pre Convención, con una asistencia de 150 personas. El tema más importante fue el de apoyar la determinación de los estudiantes de Psicología, o sea que los estudiantes de medicina ocuparían la misma, sino se estipula lo pactado en la Rendición de Cuentas, o sea obtener como resultado un mejoramiento presupuestal para ese sector. Dicha Convención finalizó a la hora 23.00.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-
1)-A la hora 09.00 en vuelo 5?0 de [illegible] partió con destino a Salto el Sr. Ministro de Ganadería, Pedro Bonino.-
2)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el sindicalista [illegible] Iglesias.-
3)-A la hora 16.00 en vuelo 810 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribaron los correos diplomáticos de la Rpca. Popular China Chen Jongj Kang y [illegible] Tong.-
4)-A la hora 16.2? en vuelo 811 de Varig con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Presidente del BCU Cr. Ricardo Pascale y el Presidente del Directorio de ANP Eugenio Tacoffio.-

3/12/88

8803604

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
27 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.081

AMERICA LATINA FUENTE: RADIO B.B.C.

En la reunión de la Asamblea General de la O.N.U. los países latinoamericanos han hecho uso de sus discursos para atacar el actual sistema financiero internacional y para expresar sus puntos de vista en torno de la deuda que afecta a la región.

Al hacer uso de la palabra el Ministro de RR.EE. de Brasil dijo ante la Asamblea que la situación en la mayoría de los países en desarrollo exigía decisiones creativas para romper el estado actual de cosas que los tienen prácticamente al borde del colapso.

El Ministro brasileño dijo que el injusto sistema financiero internacional estaba obstruyendo la recuperación de los países deudores e hizo un llamamiento a la Asamblea para volver a lanzar un diálogo Norte-Sur que sea efectivo y realista.

Por su parte el Presidente de Venezuela, el Dr.Jaime Lusinchi, dijo ante la Asamblea que el problema de la deuda externa ponía en peligro la seguridad mundial.

Dijo que la única manera de terminar con el problema de la la deuda es a través de una solución concertada, con un mecanismo multilateral, que permita a los países deudores obtener condiciones razonables en relación con el tamaño de su deuda y que tenga calendarios de pago realistas,así como tasas de interés que permita a los países deudores pagar y al mismo tiempo desarrollar sus economías.

El Ministro de RR.EE. del Perú por su parte. el Dr.Luis González Posadas, hizo un llamamiento para encontrar una respuesta unida, imaginativa y coherente a los problemas económicos y financieros que enfrenta América Latina.

Lo que se necesita ahora, señaló el Ministro peruano, es el reconocimiento a nivel mundial de la magnitud del problema y a la vez una toma de conciencia acerca de la necesidad de lograr la unidad latinoamericana. El Dr. Posadas expresó que la deuda externa de América Latina, que llega ya a 420.000 millones de dólares y que constituye el 45% del producto bruto interno de la región, y casi el 40% de los ingresos obtenidos por las exportaciones totales de la región,no puede ser pagada.

s/T/e

M. D. N. ARCHIVO 1/4
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
27 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.189

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
R. D. A.

Unos ochenta mil manifestantes se dirigieron al Centro Internacional de Congresos, donde se celebran las sesiones de la Asamblea Anual del F.M.I.-

Los manifestantes fueron acompañados por un fuerte contingente policial durante todo el recorrido. Las pancartas tenían como común denominador la solidaridad con los países del Tercer Mundo, con elevadísima deuda externa.

El pacifismo de la manifestación quedó corroborado con algunas actuaciones musicales para resaltar la dependencia que sufren los países en desarrollo respecto a los industrializados.

Tomó parte en la manifestación casi toda la ejecutiva del Partido de los Verdes, así como representantes de la lista "Alternativa de Berlín", de los sindicatos, de asociaciones femeninas, y también algunos del grupo del Partido Socialista Unificado de Berlín Oriental, que tiene una pequeña rama en Berlín Oeste.

Unos 500 manifestantes enmascarados llamados el "Bloque Negro" fueron acompañados masivamente por la policía.

El desfile concluyó a unos 400 metros del Centro de Congresos, que estaba totalmente acordonado y aislado como un fortín en el marco de las medidas policiales de seguridad.

Hubo gritos en contra de, tal como se formuló, "la política nefasta y opresora del Fondo Monetario Internacional frente a países en desarrollo".

Representantes de países de Latino América, Africa y Asia pronunciaron palabras en contra de las estrategias y tácticas del Fondo Monetario y del Banco Mundial, que según ellos, organizan la pobreza de los pueblos en desarrollo.

El Senador demócrata cristiano, del Interior, manifestó su opinión de que habían acudido unos 500 manifestantes profesionales a Berlín, en parte,dispuestos a cometer actos de violencia.-

(s/T/e)

COMUNIDAD EUROPEA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Europea han amenazado a los Estados Unidos de tomar fuertes medidas en caso de que la nueva ley de comercio norteamericana dañe los intereses de los países miembros.

Durante su encuentro en Bruselas, los Ministros europeos

llegaron a la conclusión que la nueva ley estadounidense muestra características proteccionistas que pasan a llevar los actuales acuerdos internacionales sobre comercio.

En principio los Ministros de la Comunidad Europea ya han mostrado su desacuerdo sobre el nuevo proyecto de ley textíl, que en caso de ser aprobado por el Parlamento norteamericano traería graves consecuencias para este rubro comercial en los países de Europa.-

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos rechazó una propuesta soviética para realizar una reunión de los cuatro países que firmaron el acuerdo de paz de Afganistán.en abril.

Durante una visita a Washington la semana pasada el Ministro de RR.EE. soviético Shevardnadze dijo que los ataques de los rebeldes contra las tropas soviéticas que se retiran socaban los acuerdos de paz.

Una portavoz del Departamento de Estado manifestó que Estados Unidos procurará llevar adelante una resolución de la O.N.U. que apoya el derecho del pueblo afgano a su autodeterminación.-

-El Presidente Reagan dijo hoy ante la O.N.U.que la actitud soviética de enviar armas a Nicaragua hace peligrar las relaciones entre las dos potencias; además elogió a cuba por el mejoramiento en cuanto a los Derechos Humanos.

Ha comenzado a poner en libertad a algunos presos, ha mejorado las condiciones de las cárceles y empieza a tolerar la existencia de pequeños grupos defensores de los Derechos Humanos.

El discurso del Presidente Reagan estuvo caracterizado por un tono optimista y esperanzador.-

ORGANISMOS INTERNACIONALES — FUENTE: RADIO B.B.C.

F. M. I. y B. M.

Ministros de finanzas reunidos en Berlín con anticipación a la Conferencia Anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional han anunciado nuevas medidas para ayudar a los países en desarrollo fuertemente endeudados.

Japón en particular ha prometido poner en disponibilidad nuevos préstamos a bajas tasas de interés. El único requisito sería la aceptación del programa del F.M.I. para la reforma económica.

Todos los pormenores serán discutidos más tarde esta semana. La ayuda ofrecida por los Ministros de finanzas está dirigida a países que no han mantenido sus reembolsos al F.M.I. y por consiguiente han perdido acceso a más dinero de esa entidad y otras instituciones

crediticias.

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NEDERLAND

ISRAEL

Nuevos disturbios ocurridos en los territorios ocupados por Israel han costado la vida a tres palestinos en tanto que otros setenta resultaron con diversas heridas.

Los choques se produjeron en momentos en que se llevaba a cabo una huelga organizada en la ribera occidental del Jordán y la franja de Gaza por líderes nacionalistas e islamítas.

Según testigos oculares los militares israelíes hicieron uso indiscriminado de sus armas de fuego para disolver a los manifestantes palestinos.

En la franja de Gaza las autoridades israelíes han impuesto el toque de queda en casi todos los campamentos de refugiados.-

GOLFO PERSICO FUENTE: RADIO NEDERLAND

La marina norteamericana ha puesto fin a la escolta de barcos petroleros y otras naves comerciales en el Golfo Pérsico.

En todo caso la flota estadounidense mantendrá la vigilancia en las aguas de este conflictivo territorio.

Esto fue dado a conocer en Nueva York por un vocero del gobierno, el funcionario añadió que éste es el primer paso hacia una disminución de la presencia norteamericana en el Golfo en los momentos en que se observa un respeto a la tregua pactada entre Irán e Irak.

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

HUNGRIA Y RUMANIA

Hungría y Rumania realizan conversaciones para decidir la suerte de doce rumanos de descendencia húngara que se encuentran actualmente en la Embajada húngara acreditada en Sofía, la capital de Bulgaria.

Como ya ha sido dado a conocer,los rumanos de orígen húngaro se sienten amenazados por los anuncios del gobierno de destruír miles de pueblos que son habitados principalmente por ésta minoría étnica.

Las deliberaciones húngaro-rumanas son muy delicadas debido a las ya fuertes tensiones que existen entre ambos países.

Bulgaria ha decidio mantenerse fuera de las conversaciones.

s/T/e

ASIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

AFGANISTAN

La Fuerza Aérea de Afganistán ha realizado ataques a los territorios fronterizos con Pakistán, en los cuales cinco personas

murieron y otras siete resultaron heridas.

Según las autoridades paquistaníes esta es la sexta vez en menos de un mes que las fuerzas afganas realizan acciones sobre su territorio.

El gobierno de Pakistán ha presentado su protesta ante las autoridades en Kabul, las cuales niegan toda participación de sus fuerzas armadas sobre Pakistán.-

004/4

3803606

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

27-09-88

m.c.l. ARCHIVO

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 204

ARGENTINA

- El Gobierno presentó el 26|SET ante su similar argentino, una enérgica protesta por lo que considera una clara violación del Tratado del Río de la Plata, al instalarse en la Isla Martín García el gobierno peronista de la Provincia de Buenos Aires encabezado por el Gobernador Antonio Cafiero y permanecer allí el Ministro de Gobernación Luis Brunatti hasta el 30|SET.

Se señala que el Ministro Interino de RR.EE. Ope Pasquet entregó la nota de protesta al Embajador de la República Argentina en Montevideo, Dr. Carlos Humberto Perette.

- El Gobierno de Argentina criticó la "injusta militarización" del Atlántico Sur por parte del Reino Unido y declaró que la solución de la crisis de América central pasa por la aplicación "sin dilación ni condicionamientos de los principios de no intervención y de autodeterminación".

La Secretaria de estado de Relaciones Exteriores de Argentina Susana Ruiz Cerrutti con respecto a las maniobras que fuerzas militares del Reino Unido llevaron a cabo a principios de este año en las Malvinas , expresó la preocupación de Argentina por el "creciente incremento de las tensiones en el área, por medidas que agravan las diferencias entre ambos paises".

- El contraalmirante retirado Carlos Busser dijo que las FF.AA. están preparadas para recuperar las Islas Malvinas, en disputa con Gran Bretaña desde 1833 y por las cuales este país sudamericano fue a la guerra en 1982.

Las declaraciones del militar que contradicen la postura del gobierno respecto a una solución negociada con Gran Bretaña sobre el futuro

del archipiélago situado en el Atlántico Sur, es compartida por sectores de las Fuerzas Armadas.

El Contraalmirante Busser que según las fuentes mantiene su ascendiente entre la tropa y oficiales jóvenes que participaron del conflicto bélico, señaló que "Argentina debe hacerle saber a Londres, a la Comunidad Internacional y a EE.UU. que se reserva el derecho de retomar (las malvinas) militarmente en algún momento.

CHILE

- El recientemente llegado, ex-Senador radical chileno y ex-Vicepresidente de la Internacional Socialista, Anselmo Sule, llamó a la oposición a preocuparse exclusivamente del próximo plebiscito presidencial y a respetar los resultados, "sean cuales fueran".

- El Presidente Augusto Pinochet indicó que si resulta elegido para continuar otros ocho años en el poder será el primer defensor de las leyes y las instituciones democráticas. Agregó que en el próximo periodo de Gobierno, la labor presidencial será fiscalizada por el Congreso, lo que permitirá el "necesario equilibrio" en la administración del Estado.

PERU

- El conglomerado marxista Izquierda Unida reclamó al gobierno una pronta investigación por la aparición de un grupo paramilitar anticomunista denominado Rodrigo Franco. En una serie de comunicados entregados a diversos medios de prensa, el supuesto comando se atribuyó el asesinato del abogado Manuel Febres Flores, defensor del terrorista de Sendero Luminoso Osmán Morotte y amenazó con matar a dos izquierdistas por cada asesinato cometido por Sendero Luminoso o el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Rodrigo Franco era un militante aprista que fue asesinado por guerrilleros de Sendero Luminoso.

EL SALVADOR

- El Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., informó que en los combates llevados a cabo entre el 16 y el 24 de setiembre, se produjeron 143 bajas entre muertos y heridos tanto en filas del ejército como entre los insurgentes.

NACIONES UNIDAS

- Durante su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Ronald Reagan exhortó a la URSS a ayudar a poner fin al conflicto centroamericano "suspendiendo el envio de miles de millones de

dólares en armas y municiones" y advirtió además que dicha situación podría afectar las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Refiriéndose concretamente a Nicaragua, Reagan expresó que "Los EE.UU. continuarán apoyando a aquellos que están amenazados por la agresión de este régimen contra sus vecinos de América Central".

BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- Con la participación de representantes de 151 naciones miembros de las dos instituciones financieras, dio comienzo en Berlin Oeste, en la RFA, la Asamblea Anual Conjunta de ambas entidades. Paralelamente adherentes a entidades ecologistas organizaron un congreso paralelo, el que fue presentado como una alternativa a la reunión del FMI y del BM. Este "contracongreso" fue apoyado por Fidel Castro, el que envió una carta poniendo de manifiesto su "simpatía" por la iniciativa. Mientras tanto continúan las manifestaciones y los enfrentamientos con efectivos de la policía, trascendiendo que hay varias personas heridas. Estas movilizaciones son en señal de protesta contra lo que se calificó como "injustas políticas financieras de las naciones industrializadas hacia las altamente endeudadas del Tercer Mundo". Precisamente el "contracongreso" que tiene lugar en la Universidad Técnica de Berlín, apoya la causa del Tercer Mundo.

POLONIA

- Mleczyslaw Rakowski, miembro del Politburó y un "veterano" de la politica polaca, será designado como nuevo Primer Ministro en sustitución de Zbigniew Messner. Rakowski sería partidario de un partido más fuerte y más eficiente.

AFGANISTAN

- Medios soviéticos y diplomáticos occidentales informaron que una bomba colocada en un auto estalló en Kabul, dando muerte a dos soldados, desconociéndose si estos eran soviéticos o afganos. Por su parte las autoridades de Paquistán declararon que aviones de guerra afganos entraron ilegalmente a dicho país y bombardearon tres aldeas, matando a seis personas e hiriendo a siete más, lo que fue descripto por las autoridades de Islamabad "como una descarada violación del acuerdo logrado con las Naciones Unidas para que tropas afganas no ataquen territorio paquistani".

BIRMANIA

- El régimen militar puso a sus tropas en estado de alerta, en prevención por una serie de manifestaciones que planean grupos de estudiantes en todo el país.

SRI LANKA

- El Ministro de Rehabilitación, Lionel Jayadillake, fue asesinado frente a su residencia, presumiblemente por extremistas cingaleses.

s/T/e

004/4

8803607

M.D.N.

D.G.I.D. 1/41

280800SET88

B-2

Spdo. [illegible]

T.I. Nº 152/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 27/SET/88.

El Sub Director de Interior

Coronel

A M A D O

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I

Copia - Sub Director de Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto.III

Copia - Sección Biográfico

001/41

RESUMEN DE RUEDA CHICA - 27/SET/88

A-2 - Se detectó un domicilio particular que sería propiedad de una MLN que estuvo radicada en Cuba durante el gobierno anterior. En ese local se realizarían reuniones semanales y se alojan grupos de extranjeros sudamericanos.

- La persona encargada de vender los Supermercados "SUPERCERCA" tendría su oficina en el Centro de Procesamiento de Datos y Cómputos de esta cadena.

- Se entregan panfletos recogidos durante la caravana pro-referéndum del 24/SET/88, así como una relación de matrículas.

N-2 - El 23/SET quedó inaugurado el local "Manuel Ortiz" del M26M en la zona de Sayago.

- El 16/SET el sector trabajadores del M26M dio una charla en C. Durazno sobre la industria frigorífica.

- El 30/SET se realizará una charla sobre la industria pesquera en el local central del M26M, en el marco del ciclo auspiciado por este movimiento y la C.U.F.

E-2 - En JUL/88 se inauguró en C. Maldonado un Cte. de Base del Frente Amplio, donde se proyectan videos y se realizan reuniones los días domingo.

- Se detectó "pintada" en la zona de Paso Carrasco con leyendas del MLN (T). Una de ellas dice: "Con tenerle bronca a los milicos no basta".

D.E.I - Un NNM de aproximadamente 25 años, estatura 1.65, cutis blanco, pelo castaño, bigote y complexión delgada que vestía campera azul oscuro, pantalón nevado y championes, se presentó a la casa de un Soldado, solicitándole a la esposa de éste, ropa de civil para llevarle porque estaba arrestado, siendo esto incierto. Este hecho se había repetido en otras ocasiones, aparentemente por el mismo NNM.

- En el liceo de Lagomar (Canelones) una profesora comenta con sus alumnos temas favorables a la izquierda y les lee artículos publicados en "Mate Amargo".

002 8/7/e 24/10/88 (M) 8803608

- Se entrega el Boletín Nº 1 "La Justa" de la Agrupación 14 de Agosto del Liceo de Lagomar.

- Se entregan apuntes manuscritos sobre doctrina comunista a nivel UJC, solicitud de afiliación a la promoción "32 aniversario" de la UJC y solicitud de afiliación a la promoción "Gerardo Cuesta" del P.C.U.

T-2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- Se entrega informe sobre la ocupación del local del Instituto de Profesores Artigas (IPA) donde se destaca que ésta comenzó el 16/SET, H.10.30 por unas 100 personas que designaron inmediatamente una Comisión de Seguridad que mantuvo puestos de vigilancia, relevándose cada 1 hora, y una Comisión de Cocina que recolectó dinero y compró víveres. Durante la ocupación se hicieron presentes el Diputado Andrés Toriani (P.C.U.) y Thelman Borges (P.C.U.).
Asimismo se entrega relación de matrículas y sus datos, de los vehículos que arribaron al local durante la ocupación.

- El 26/AGO concurrió a Paraguay una delegación de la Federación Uruguaya de Karate que integraba Oscar Luis Rorra (P.C.U.) El alojamiento fue en una unidad militar y en principio un Oficial no accedió a permitir el ingreso del mencionado por su filiación izquierdista. Este hecho no motivó otras consecuencias y el causante mantuvo una actitud correcta en todo momento.

- Se entregan los panfletos Nº 8 y Nº 9 titulados "Bauzómetros" de la lista Nº6 de la Agrupación "14 de Agosto" del Liceo Bauzá, así como la transcripción de los integrantes de esta lista.

D.N.I.I- Se entrega panfleto del MLN donde se convoca a una mateada el sábado 1º de Octubre a las 16 hs. en la Plaza Lafone.

- El 24/SET se realizó una caravana pro-referéndum que contó con una adhesión aproximada de 1.300 automóviles, 150 camiones y 150 motos, estimándose en un total de 10.000 personas.

- El 24/SET integrantes del Partido de los Trabajadores (Tribuna de los Trabajadores) realizaron un pequeño acto con oratoria en C. Juan Lacaze (Colonia) a la salida de un turno de la fábrica Campomar y Soulas, que contó con la presencia de 15 personas.

EVALUACION: C-2

CONFECCION: 240800AGOSTO88.

A principios de Julio 88, fue inaugurado un Comité de Base en C.de Maldonado, sito en calle Bergalli Nro. 442. Según rumores este local pertenecía a la empresa de transportes Almada, la cual dió quiebra quedando la esposa del propietario de dicha empresa con el local; se le había ofertado alquilárselo con fines comerciales lo cual rechazó, aceptando luego la oferta del Frente Amplio.

En este local se proyectan videos y reuniones los días domingo.-

004

.8803608

Poco legible

24/10/88 (11)

I - EVALUACION	:	A - 1.-
II - RESPONDE A	:	Información obtenida por esta Agencia.-
III - T E X T O	:	

-Se constató que en la zona de Paso Carrasco se halla profusamente pintada con leyendas del M.L.N."T", sobre los desaparecidos, la interpelación al Ministro Medina y una de ellas dice:"CON TENERLE BRONCA A LOS MILICOS NO BASTA", firmado por el Grupo M.L.N."T" Paso Carrasco.-

IV - SINTESIS	:	Leyendas del M.L.N."T" en zona Paso Carrasco.-
V - ACCION TOMADA	:	Confección del presente Parte.-
VI - DISTRIBUCION	:	-Ejemplar 01 - Dpto. II (INF.) E.M.E.
		-Ejemplar 02 - Archivo S-2.-

8803608

TEXTO:

El día 16 de los corrientes aproximadamente a la hora 1000 se presentó en calle Chile y Durazno S/N (Cd.Pando), domicilio del Soldado de Primera Carlos Mendez de (033), un "NN.M." de aproximadamente 25 años de edad, estatura 1,65 Mts. cutis blanco, pelo castaño, bigote y complexión delgada, vistiendo campera azul oscura, pantalón nevado y championes.

Manifestándole a la señora del Soldado que concurría a retirar ropas de civil ya que aquel se encontraba arrestado.-

La señora le preguntó por su nombre y el "NN" le contestó que su apellido era "Olivera" y se domiciliaba en la calle Meneses (Cd.Pando).-

Ante esto la señora le respondió que no le entregaba lo solicitado y que se retirara de su domicilio. Por lo que el "NN" le manifiesta que entonces ella debería de llevarle lo solicitado a su esposo, preguntándole en reiteradas oportunidades a que hora saldría de su domicilio hacia la Unidad.

Dada la insistencia del "NN" la señora le pide que se retire de su domicilio, procediendo el desconocido a retirarse.-

Por averiguaciones posteriores se pudo establecer que el "NN" desconocía nombre y dirección del Soldado de referencia, ya que anterior al hecho preguntó estos datos a vecinos del lugar.-

006

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

8803608

D/T/C 24/10/88 (M)

P.E.I. Nº 033/88

N2

M26M

EL 23/IX/88 QUEDO INAUGURADO EN ARIEL Y RAFFO EL LOCAL "MANUEL ORTIZ" EN HOMENAJE AL TRABAJO QUE REALIZARA EN LA ZONA DE SAYAGO QUIEN FUERA EN VIDA, "CELIAR MANUEL ORTIZ VIERA". -

EL VIERNES 16/IX/88 EN EL LOCAL DE A.E.B.U. DE LA CIUDAD DE DURAZNO, OSCAR RUIZ Y LUIS BARRIOS DEL "SECTOR TRABAJADORES" DEL "M26M" DIERON UNA CHARLA SOBRE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA, RUIZ LUEGO DE EXPLICAR EL MOTIVO DE LA CHARLA PRESENTÓ AL CR. "GUILLERMO BERNHARD" QUE CENTRÓ LA DISERTACIÓN

EN EL CICLO DE CHARLAS AUSPICIADO POR EL M26M Y LA C.U.F. EL 30/IX/88 EN EL LOCAL CENTRAL DEL MOVIMIENTO, "GUZMAN DIAZ" SE REFERIRÁ A LA INDUSTRIA PESQUERA URUGUAYA. -

JM26M

007

8803608

Poco legible

TEXTO: - Esta Agencia ha tomado conocimiento que en un apartamento de la ciudad de Montevideo, cito en Avda. Rivera 5663 casi Hernani, llega una persona de apellido BENZO o BENSO de la ciudad de Durazno, que mantendría relaciones con una NN la que por comentarios pertenece al M.L.N.(T), radicada / en CUBA durante el Proceso. Semanalmente se realizan reuniones de NN de ambos sexos; generalmente se alojarían grupos de extranjeros Peruanos, Colombianos, Cubanos, Chilenos, Bolivianos y Argentinos; por temporadas de hasta 15 días se habrían alojado grupos de hasta 7 u 8 NN de origen peruano o bolivianos.-

- <u>REGISTROS</u> DE <u>BENZO</u> EN DURAZNO

<u>JUAN BENZO</u>

-Integra comisión pro-referendum por DURAZNO, domiciliado en José Pedro Varela 1262 (DURAZNO).

<u>ALFREDO BENZO</u> (Hermano de JUAN)

Bancario, trabaja en Banco "LA CAJA OBRERA" viaja a Montevideo los fines de semana, domicilio COMPLEJO COVINUVI (Durazno) - Detenido por Cab.2 (Durazno) / por gremialista bancario.-

procesado

8803608

STI/e 24/10/88 (LM)

Montevideo, 27 de Setiembre de 1988.-

EVALUACION: A-3

T E X T O:-Según informes recibidos en esta Agencia, una persona de nombre Carlos GROTZ (ó similar) sería la persona encargada de efectuar la venta de los Supermercados: SUPERCERCA, (propiedad del 26 DE MARZO).

-Tendría una oficina ubicada en la calle Colonia entre Andes y Convención, número de puerta posible 972, en un primer piso de una casa antigua. En la misma se constató que se realizan carteles lo que daría la apariencia de una casa de publicidad.-

-En la misma se encuentra el centro de Procesamiento de Datos y Cómputos de todos los Supermercados SUPERCERCA.-

605. [illegible] DE SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en Orden de [illegible]raciones, a la hora 14.00 de ayer(24), se apostaron los servicios [illegible] a fin de efectuar la observación de la Caravana por el [illegible], [illegible]dose los siguientes detalles:

[illegible]: Comisión Nacional Pro Referéndum

CONCENTRACION: Avda. Agraciada y San Martín

COMIENZO: Hora 15.00

FINALIZACION: Hora 19.30

[illegible]: Unas 10.000 personas distribuídas en [illegible] vehículos.-

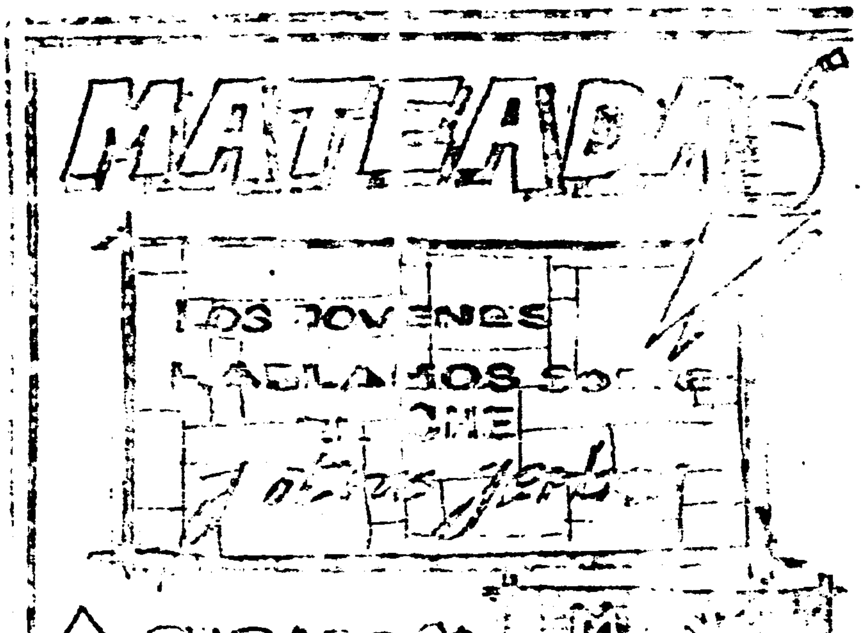
[illegible]: A la hora mencionada comenzaron a concentrarse vehículos [illegible] frente al local de CX 30 "La Radio", hasta que a la hora [illegible] partió la caravana compuesta por 900 automóviles, 94 camiones y 100 motos, [illegible] que los mismos eran ocupados por unas 7.000 personas, efectuando el [illegible] do previsto sin que se registraran incidentes.- Durante el trayecto, se [illegible]ron agregando a la misma distintos rodados, sumando en el último [illegible] se efectuó en Avda. Rivera y Luis P. Ponce, 1.300 automóviles, [illegible] camiones y 150 motos, estimándose un total de 10.00 personas.- Al llegar la [illegible] al Obelisco, los rodados se dispersaron en forma pacífica, no llegando a [illegible] correr la Avda. 18 de Julio hasta la Plaza de Cagancha como estaba [illegible] en el programa.- Es de señalar que los vehículos integrantes de la [illegible] en ningún momento respetaron las señales de los semáforos.- Cabe agregar que a la altura del Palacio Legislativo, se efectuaron una serie de tomas fotográficas por parte de personal del Dpto. No. 3.-

(Poco legible)

9/7/e 24/10/88 (W)


MATEADA
LOS JOVENES
HABLAMOS SOBRE
EL CHE
y otras yerbas
SABADO 1º
16 HORAS
PLZA
LAFONE

8803608


MATEADA

=:=

NOVEDAD NRO: 805.- COLONIA.- (Acto del Partido de los Trabajadores).-

Desde Colonia, se nos informa que el sábado 24 p.pdo se realizó frente a la Fábrica Campomar & Soulas de Juan Lacaze, un pequeño acto del Partido de los Trabajadores.

El mismo se llevó a cabo desde las 13.45 a 14.10 - (aprovechando la salida del 1er Turno y la entrada del 2do)- y contó con una parte oratoria la que estuvo a cargo de: Juan Vital ANDRADA CABRERA y Rogelio Anibal RODRIGUEZ SOBLA (Ambos C/A-Pertenecientes al Partido de los trabajadores). Tambien se supo que acompañaban a éstos Antonio Mario BUDAI REGO y Juan Carlos GEREMIAS VIERA; en representación de Juan Lacaze estuvo presente en el acto el Sr. Carlos Daniel - ALVAREZ (S/A en nuestros ficheros).

Los oradores se limitaron a temas de actualidad - Política, en forma de crítica a la forma de Gobierno y el Referendum, atacando aquí a la Corte Electoral.-

Cabe destacar que el Grupo que rodeaba a los oradores no superó las 15 personas.-

=:=

DIVISION DE EJERCITO I

SECCION T-2

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD ~~CONFIRMADO~~ DEL P.C.U.

APELLIDOS: BORGES BERGARA

NOMBRES: Gustavo

C.I.: 1.329.231-7

F.N.: 13/11/56 Mdeo.

Dom: Fernas 2877

3803608

114

BALZOMETRO

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACION 14 DE AGOSTO LISTA "6"

Nº 8
Set.

-PROGRAMA-

HACIA LA 5TA. CONVENCION DE LA F.E.S., MAS QUE NUNCA UNIDOS LUCHANDO POR AFIRMAR LA DEMOCRACIA Y POR LA ENSENANZA VARELIANA.

6 6

Para nosotros las elecciones significan el reconocimiento a los compañeros que han trabajado más durante el año, para sacar adelante nuestras reivindicaciones. Es importante que todos nos sigamos movilizando por los temas que más nos duelen, como el boleto que hace que a muchos de nosotros se nos dificulte estudiar como a más de 150.000 jóvenes entre 12 y 18 años que ni siquiera pueden acceder a la enseñanza, por eso reclamamos el congelamiento del boleto estudiantil y la rebaja al 50% sobre el común.

Seguimos reclamando más dinero para nuestro liceo que cada vez está en peores condiciones y no puede resolver una buena educación para nosotros. Queremos que se construyan más liceos para que muchos no tengamos que viajar desde lejos para venir a estudiar. Este presupuesto de terror de Ierbino Company hace que no puedan arreglarse las cañerías lo que impide la concreción del comedor, que estén los laboratorios en malas condiciones, que la biblioteca tenga que ser atendida por nosotros, por no poder pagar un bibliotecólogo y no se pueda llevar a cabo la modificación al sistema de evaluación.

Pensamos que tenemos derecho a que nuestros profesores tengan la suficiente preparación y no como Lerena que es un ejemplo de todos los malos profesores que hay en la enseñanza.

Como estudiantes hemos participado activamente en la recolección de firmas por el Referendum, contribuyendo con casi 10.000, por lo tanto consideramos un deber defenderlas de este fraude, burla de la democracia, para poder votar en el Plebiscito por Verdad y Justicia; así como también reclamar el cese del genocidio del pueblo chileno que ya costó la vida a decenas de estudiantes en su lucha por la democracia.

Por lo anterior proponemos:

1) Continuar organizando la bolsa de apuntes.
2) Trabajar con el liceo de la zona por el observatorio de astronomía
3) Laboratorios [illegible] ocupados
4) Que se autorice la realización de bailes y jornadas dentro del liceo.

6 6

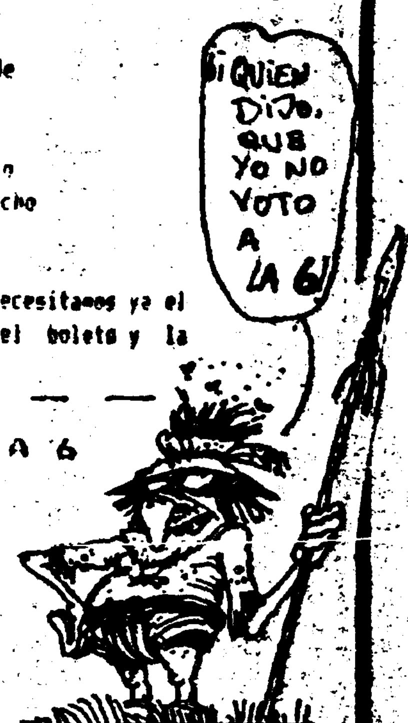
5) La reparación del salón gremial para inaugurar el comedor.

6) Que se cumpla el compromiso adquirido por el Consejo de entregar una fotocopiadora para la biblioteca.

7) Dotar a la biblioteca de más libros.

8) Repudiar la amenaza de sanciones por parte del Consejo de Secundaria al 4to. 1.3, que está en su legítimo derecho de protestar contra un profesor.

Para que todas estas propuestas se realicen necesitamos ya el impulso de tu participación, luchando con la FES por el boleto y la modificación al sistema de evaluación.



AGRUPACION 14 DE AGOSTO LISTA 6

CONSEJEROS FEDERALES

ANDRES RIVAROLA — GERARDO IBARRA
SERGIO BOUOY — ENRIQUE SOSA
ANDREA CAFFIRO — ELENA GARCIA
CECILIA GONZALES — JAVIER VALARINO

COORDINADORES

MATUTINO
KATHERINA
JAVIER RODINO
CARLOS GARCIA
ALIN CAYSSIALS

INTERMEDIO
GUSTAVO SERRASQUETA.
ALFREDO MONETTI
PABLO ROMERO
TANIA LIBEROFF

VESPERTINO
ALEJANDRO FRANCO
DIONISIO RODINO
VICTORIA SUAREZ
MONICA SEGOVIA

NOCTURNO
GABRIEL FERNANDEZ
ANDRES RAMOS
LUIS LACASSA
ENRIQUE SOSA

CONVENCIONALES

ANDRES RIVAROLA
SERGIO BOLOY
ANDREA CAFFIRO
ALEJANDRO FRANCO
GABRIEL FERNANDEZ
MARIA LAURA GASCUE
GERARDO IBARRA
ANDRES RAMOS
LUIS LACASSA
ALEJANDRO BLANCO
VICTORIA SUAREZ
GUSTAVO SERRASQUETA
KATHERINA
JAVIER VALARINO
CARLOS GARCIA
NATALIA TORTORA
MARCOS GARCIA
MONICA SEGOVIA
JAQUELINE
[illegible] SOSA

LiST "6"

016

8803603

Poco legible

BALZUNIETRO

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACION "14 DE AGOSTO" AÑO II Nº 9 Set.

QUE SON Y POR QUE LAS ELECCIONES

LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA NOS HEMOS MOVILIZADO DURANTE TODO ESTE AÑO,ORGANIZADOS EN NUESTRA FEDERACION POR LAS REIVINDICACIONES MAS SENTIDAS EN LA BUSQUEDA POR UNA ENSEÑANZA MEJOR.Y LO HEMOS HECHO CONVENCIDOS QUE DE LA PARTICIPACION ORGANIZADA Y LA LUCHA DEPENDERA SU CONQUISTA.UNA ENSEÑANZA MEJOR SIGNIFICA QUE NINGUN JOVEN QUEDE AL MARGEN DE LA EDUCACION POR CAUSA DEL COSTO DEL BOLETO Y LOS MATERIALES DE ESTUDIO. PERO UNA ENSEÑANZA MEJOR SUPONE TAMBIEN UN PRESUPUESTO QUE PERMITA ARREGLAR LAS CAÑERIAS PARA QUE EL LICEO NO SE INUNDE, QUE LA BIBLIOTECA FUNCIONE CON SU BIBLIOTECOLOGO Y QUE PERMITA TAMBIEN LLEVAR A CABO NUESTRAS PROPUESTA DE MODIFICAR EL SISTEMA DE EVALUACION, QUE SUPONE MAS PROFESORES Y MEJOR PREPARADOS Y MAS LICEOS NOCTURNOS.

ANTE LA LUCHA DE LOS ESSTUDIANTES EN SU LEGITIMO DERECHO DE PROTESTAR CONTRA UN PROFESOR Y COMO RESPUESTA SE RECIBEN AMENAZAS DE SANCIONES, ESTAS NO CONTRIBUYEN AL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

ES CLARO, QUE ANTE UN POSIBLE TARIFASO QUE IMPLIQUE LA SUBA DEL BOLETO, ANTE EL VACIAMIENTO DE RECURSOS A LA ENSEÑANZA Y ANTE LAS AMENAZAS DE SANCIONES A LOS COMPAÑEROS DE 6 1 3 ,DEBEMOS CONSOLIDAR NUESTRA ORGANIZACION PARA DAR UNA MAYOR Y MEJOR RESPUESTA A ESTOS PROBLEMAS.EL MEDIO PARA CONSOLIDAR NUESTRO GREMIO ES MEDIANTE EL EJERCICIO DEMOCRATICO →

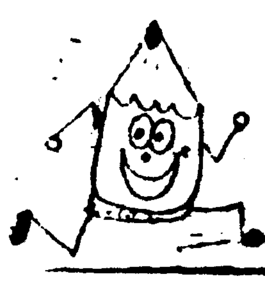
DEL VOTO DE TODOS LOS ESTUDIANTES DEL BAUZA. EN LA ELECCION DE LOS DELEGADOS QUE REALMENTE HAN TRABAJADO MAS Y DEMOSTRADO DURANTE TODO EL AÑO DEFENDER NUESTRAS REVINDICACIONES.
PERO ANTE EL PLANTEO DE QUE LAS ELECCIONES DESMOVILIZAN Y EL ACOSO DEL TIEMPO DECIMOS TAMBIEN QUE ESTE MARCO DE LUCHA NOS EXIGE PENSAR NUESTRAS ESTRUCTURAS DE PARTICIPACION Y ORGANIZACION. QUE PERMITAN ACERCARNOS AUN MAS A LOS OBJETIVOS.
QUE MEJOR INSTANCIA, EN EL MEDIO DE LA CAMIONADA AL CONSEJO Y POSTERIOR IDA AL PARLAMENTO ESTE JUEVES 15. LOS ESTUDIANTES ELIJAMOS DEMOCRATICAMENTE A NUESTROS DELEGADOS A LA 5ta CONVENCION DE LA FES. INSTANCIA ESTA QUE SERVIRA DE BALANCE Y RESUMEN DE TODO ESTE AÑO DE LUCHA Y TRAZARA LOS FUTUROS CAMINOS PARA QUE CIERTAMENTE NOS CONDUZCAN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.
APLAZAR LA REORGANIZACION DE LAS ESTRUCTURAS QUE ASEGURAN LA PARTICIPACION. SERIAN ENTREGARNOS A LA POLITICA DE RESIGNACION QUE COMO UNICA RESPUESTA EL GOBIERNO Y EL CONSEJO NOS QUIEREN IMPONER.
POR LA SITUACION PLANTEADA DE LUCHA Y MOVILIZACION, ESTA ELECCION PRESENTA LA MEJOR CARACTIRISTICA: DE QUE NO SE HAN MONTADO EXTENSAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUE DURAN SEMANAS, SIENDO ESTO LO QUE REALMENTE DESMOVILIZA. DESVIANDONOS DE LA LUCHA.
ES POR ESTO QUE CONVOCAMOS A TODOS A VOTAR POR EL GREMIO EL 13.

¡¡ ESTE MARTES 13 (A PESAR DE LOS "SUPERTICIOSOS") VOTAMOS LUCHANDO !!

8803603

018

VOTÁ LISTA "6"



Poco legible

s/T/C

"BAUZOMETRO" Nro.8 Setiembre

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACION 14 DE AGOSTO

TRANSCRIPCION DE LA LISTA Nro.6. Agr.14 DE AGOSTO

CONSEJEROS FEDERALES

-Andrès	RIVAROLA	-Gerardo	IBARRA
-Sergio	GODOY	-Enrique	SOSA
-Andrea	CAFFIRO	-Elena	GARCIA
-Cecilia	GRAJALES	-Javier	VALARINO

C O O R D I N A D O R E S

-N O C T U R N O-

-Gabriel	FERNANDEZ
-Andrès	RAMOS
-Luis	LACASSÁ
-Enrique	SOSA

-M A T U T I N O-

-Katherina	
-Javier	RODINO
-Marcos	GARCIA
-	CAYSSIALS

-I N T E R M E D I O-

-Gustavo	SERRASQUETA
-Alfredo	MONETTI
-Pablo	ROMERO
-Tania	LIBEROFF

-V E S P E R T I N O-

-Alejandro	FRANCO
-Dionisio	RODINO
-Victoria	SUAREZ
-Mônica	SEGOVIA

C O N V E N C I O N A L E S

-Andrès	RIVAROLA	-Katherina	
-Sergio	GODOY	-Carlos	GARCIA
-Andrea	CAFFIRO	-Javier	VALARINO
-Alejandro	FRANCO	-Natalia	TORTOLA
-Gabriel	FERNANDEZ	-Marcos	GARCIA
-Maria Laura	GASCUE	-Mônica	SEGOVIA
-Gerardo	IBARRA	-Jaqueline	
-Andrès	RAMOS	-Enrique	SOSA
-Luis	LACASSA		
-Alejandro	BLANCO		
-Victoria	SUAREZ		
-Gustavo	SERRASQUETA		

Montevideo, 26 de Setiembre de 1988.-

EVALUACION: A - 2.-

-Entre los días 16 y 18 del mes en curso, fue ocupado el I.N.A.DO. (Instituto Nacional de Docencia) por parte de integrantes del C.E.I.P.A.(Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores "ARTIGAS"), debido a que el CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central) les negó una entrevista para tratar la propuesta de modificación del reglamento de estudiantes.-

-Como hechos relevantes de la mencionada "Ocupación", se destacan:

- La resolución de ocupar, fue establecida en asamblea previa el mismo 16/9/88 en el propio I.NA.DO. entre los representantes del CEIPA y C.E.M. (Centro de Estudiantes de Magisterio).-
- Los que decidieron ocupar por mayoría entre los presentes, fueron los integrantes del CEIPA.
- Los integrantes del C.E.M. (en notable minoría) por su parte, resolvieron realizar un llamado "paro activo" mientras permaneciera el I.NA.DO. ocupado. A los efectos de poder entender el alcance del llamado "paro activo", éste significa:
  - Permanecer en el Instituto realizando pintadas y pegatinas solamente durante el horario de clases,o sea, utilizar el horario escolástico para realizar actividades gremiales dentro del Instituto.-

poco legible

-En estas condiciones a las 1030 horas del 16/9 aproximadamente es ocupado oficialmente el INADO por unas 100 personas.

-De inmediato fueron designados los integrantes de las Comisiones de Seguridad y Cocina.-

COMISION DE SEGURIDAD

Estaban encargados de cercar internamente los accesos al Instituto, custodiarlos y fiscalizar el ingreso y salida de personas. Para este fin solamente fue utilizada la puerta central que corresponde a la Avda.Del Libertador.-

Así también, los integrantes de esta Comisión fueron desplegados en grupos de 3 sobre la azotea del edificio.-

La ubicación de los mismos, fué preferentemente en los extremos sobre las calles Venezuela, Nicaragua y Francisco A.de Figueroa. Es de destacar en este aspecto, que la actitud demostrada por los mencionados, en todo momento fue vigilante. Los mismos cumplían su misión con 1 hora de duración permaneciendo agazapados detrás del pretil del edificio, tratando de no ofrecer vistas sobre su cuerpo desde las respectivas calles asignadas.-

COMISION DE COCINA

Los integrantes de la Comisión de Cocina luego de obtener los rubros necesarios por colecta realizaron compras de víveres (arroz

-NO PROCESAR
Hacerlo Por BE.
08803681 ->

020   S/7/C 13/10/88 (LM)

y pan fundamentalmente) en los comercios de la zona, portando a la vista sobre sus ropas el indicativo que los acreditaba a dicha comisión.-
Para llevar a cabo su misión utilizaron un salón del 2do.Piso del INADO sobre la calle Nicaragua.-
Durante el desarrollo de la ocupación fueron organizados cantos y juegos.-
Durante la ocupación se hicieron presentes el Diputado por Democracia Avanzada Andrés TORIANI (PCU) y el Sindicalista Thelman BORGES (PCU).
Para pernoctar fue utilizado en conjunto un salón del 2do.Piso del INADO sobre la calle Nicaragua contiguo al de la Comisión de Cocina.-
La desocupación se llevó a cabo el día 18/9 a la hora 0130 por efectivos policiales destacándose la presencia del Sr.Jefe de Policía de Montevideo y del Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-
En este momento se encontraban dentro del Instituto aproximadamente unas 400 personas.-
Como dato complementario se tomó conocimiento que no solamente estudiantes ocuparon el INADO, sino que por ejemplo, también lo hizo Cipriano NIEVES (PCU) quién es funcionario de ANTEL y actualmente se encuentra cumpliendo una suspención laboral (B-3).
-A continuación se presenta la lista de matriculas y sus respectivos datos de archivo de aquellos vehiculos que arribaron al INADO mientras se llevaba a cabo la ocupación del mismo;

196.244 FIAT 80
Propietario; Claudio NENECHED
Dirección; Velázquez 3972 A/413

160.005 V.W.77
Propietario; José BOSANO
Dirección; Nicaragua 1365

213.869 FORD 81
Propietario; Carmelo GORGA
Dirección; Venancio Benavidez 3486

220.939 TOYOTA 81
Propietario; Hebert Carmelo CATTO FERNANDEZ
Dirección; Rio Negro 1354/46

150.595 MORRIS SEDAN 4 PUERTAS- AÑO 65
Propietario; Iván YOUNG CASARAVILLA
Dirección; Hbla.República de México 6215
Probable concurrente al 21 Cong.de la Juventud Socialista Uruguaya del 4 al 6 de Abril 1986 en el Hotel del Lago.-

162.284 -RENAUL MINI 4
Propietario: ACOGEDORA S.A.-
Dirección: 25 de Mayo 328/301
Dicho vehículo concurrió al sepelio de Adolfo WASEN ALANIZ

208.481 -FIAT 81
Propietario: Dugalde ALVES CORDERO
Dirección: Benito Riquet 522

215.786 -TOYOTA DEL 81
Propietario: Raquel MASONE PEREIRA
Dirección: Guayaquí 3111

248.618 -FIAT DEL 86
Propietario: Alfonso Manuel PEREZ
Dirección: Pueblo Montes (Dpto)Canelones.

207.896 -V.W. 81 PASAT
Propietario: Carlos TISOCENIA
Dirección: José de Arteaga 1317/502

150.026 -FIAT DEL 65
Propietario: Carlos DE LEON
Dirección: J.J. Castro 2366

171.205 -OPEL
Propietario: Enrique PLUTARCO MONTERO
Dirección: Juanicó 3128

53..306 -MOTO HONDA 50 cc 75
Propietario: Orlando LEDESMA DELABORDE
Dirección: Roberto Berro 2494
3/9/88: Participa de la contramarcha de la U.J.C..-

130.797 -MERCEDES BENZ DEL 56
Propietario: Gustavo Martín STAY
Dirección: Grecia 4512

192.568 -V.W. 79
Propietario: Carlos FEDER
Dirección: Luis Lamas 3280

220.149 -FIAT DEL 81
Propietario: José Ma. GOICOCHEA AMORIN
Dirección: Paysandú 1298

196.259 -PEUGEOT DEL 64
Propietario: Nicolás DILEO SCASAÑO
Dirección: Calle "D" 6994 (Carrasco)

197.835 -GHOMET DEL 80
Propietario: Ramón AMARELLE REINO
Dirección: 2 de Mayo 1573

64..574 -A la fecha se carece de datos.
13..251 " " " " " " "
105.650 " " " " " " "
A 761.432 " " " " " " "

3803608

Montevideo, 26 de Setiembre de 1988.-

EVAL: B - 3.-

- En el día 26-Agosto próximo pasado concurrió a Paraguay una delegación de la Federación Uruguaya de Karate respondiendo a una invitación cursada por su similar paraguaya.-
- Entre los integrantes se encontraba Oscar Luis RORRA(Seguridad P.C.U.) quien llegó un día después agregándose al grupo.-
- Al presentarse la delegación uruguaya al lugar fijado como alojamiento, resultó ser que se trataba de una Unidad Militar.-
- Allí fueron recibidos por un Oficial quien expresa que Oscar RORRA no podía ingresar a la repartición debido a su filiación izquierdista.-
- Ante esto media el D.T.uruguayo, Sr.PASOS , quien responde que dada la situación todos se verían obligados a retirarse.-

  Posteriormente el Oficial solicita que aguarden y se aleja regresando minutos después con la decisión que todos podían alojarse.-
- Al parecer este hecho no originó posteriores comentarios entre los miembros del grupo, destacándose que la conducta de RORRA en toda circunstancia fue correcta.-

- NO PROCESAR
Hacerlo por R.E. 8603632 →

023 ...308

S/T/e
10/10/88
(LH)

Según informaciones obtenidas ~~por O2,~~ la ciudadana Teresa FORMOSO, que es profesora del Liceo de "LAGOMAR" en el Dpto. de Canelones, comenta a sus alumnos en forma pública, temas favorables a la izquierda y lee artículos publicados en "Mate Amargo".

A la vez se adjunta un ejemplar del Boletín No.1 de la "Agrupación 14 de agosto" que fuera distribuido en el mencionado Liceo.-

124 3803608

Boletín Nº1 Agrupación 14 de Agosto AÑO. 1988



EDITORIAL

.- TRIUNFO DE UNA PROPUESTA GREMIAL -.

El mes de Junio fue el mes en el cuál los estudiantes de Canelones nos movilizamos por un conjunto de necesidades impostergables a esta altura.
Esta rendición de cuentas,(la última hasta 1990 y esencial para la futura existencia de la enseñanza pública) ,obliga a los estudiantes a movilizarnos,exigiendo un mayor presupuesto para la enseñanza,que hoy está en harapos.
Pero esto no hubiera sido posible si hubiesemos pensado que los estudiantes no comprenden los problemas que sufre la enseñanza,que a la movilización se va a pasear,o ver a la movilización no como instrumento para lograr mejoras,sino para quitarle algunas horas de sueño a algunos dirigentes políticos y nada más.Que ilusos...
Ante estos pobres argumentos están los hechos:los marcos de participación de los estudiantes en estas dos últimas movilizaciónes,(17/6-29/6)han sido inusuales en la poca vida gremial del liceo,no solo de las movilizaciones en sí,sino también en las jornadas previas,de finanzas, y propaganda,que por sí solos fueron hechos insólitos.
Logramos a raíz de estas,comprometer a la Junta Departamental a elevar nuestras aspiraciones a la Intendencia y tratar de resolver algunos aspectos,además de que varios ediles trasladen a los legisladores de su partido los puntos fundamentales de las reivindicaciones a nivel departamental para que sean introducidas en la discusión de la rendición de cuentas en el parlamento.
Todavía queda un largo trecho por recorrer.más lucha, por boleto estudiantil,por gimnasio, turno nocturno,materiales de laboratorio,biblioteca completa,etc.
Apostamos a la sensibilidad de ustedes ante la situación planteada,sabemos que no se detendran por pequeños e infaltables obstaculos.

¡TODOS JUNTOS PODEMOS!

Hoy, vos, yo y como nosotros gran parte de los estudiantes de secundaria vemos con gran preocupacion que la enseñanza media, que en una época fue el orgullo de nuestro país ha sufrido un gran retroceso.

El empobrecimiento de secundaria gracias a la política presupuestal, la permanencia de programas de estudio ya caducos. La no posibilidad de acceder a ella una gran parte de jovenes por tener que ir a trabajar para ayudar a sus familias, o por no poder costearse los libros o el boleto. Esta situación, nos pone ante una clara disyuntiva: o esto para acá; o dentro de poco estudiar va a ser exclusividad de unos pocos, ya que nuestra querida enseñanza publica,

y vareliana pasará a ser un grato recuerdo quedando solo centros privados de estudio.

Por todo esto los estudiantes de secundaria nucleados en ASCEEP FES, ASCEEP FEI y CGUTU,DEBEMOS JUGAR UN PAPEL DECISIVO EN ESTE PROCESO.

La lucha por el boleto gratuito para el 1° ciclo y rebaja de un 50 % para el 2°cirlo, la lucha por el gimnasio, biblioteca, material de laboratorio y y el turno nocturno es una forma de defender esta enseñanza y así poder derrotar esta contra Reforma Vareliana.

Esto implíca que nosotros, junto con el resto de los estudiantes del país, que sabemos que la única opción de revertir esta situación es participando activamente en nuestro gremio estudiantil, luchando por nuestras reivindicaciones, le hagamos ver al resto de los estudiantes que todos juntos podemos hacer que la enseñanza en nuestro país llegue a ser, como antes, el orgullo de los uruguayos.

LA JUNTA

Redactor Responsable y armado.
ELBIO DOCK

Columnistas
ROSANA MISSKITI
ALEJANDRO MADALENA
ELBIO DOCK

Colaboradores
Valentina Vásquez
Julian Ubiria
Adriana Magallanes
Verónica Debellis
Mariela Debellis
Ximena Calvo
Leonardo Caro

TÉRESA FORMOSO

CON LOS MARTIRES EN EL [illegible]
CORAZON EN EL FUTURO. 14 d[illegible]

LIBER ARCE



Liber Arce, trabajador y estudiante de odontología, el primer martir estudiantil de nuestro país, cayo mortalmente herido por una bala policial disparada en la mañana del 14 de agosto de 1968. En aquellos días de agosto, el movimiento estudiantil luchaba por todos los medios posibles.

Se reiteraban las viejas reivindicaciones

Se reiteran las viejas reivindicaciones presupuestales para la Universidad de la Republica, que ya en el presupuesto de 1966 habia tenido jalones importantes.

SUSANA PINTOS

El 20 de setiembre de 1968 a las cinco de la tarde, los estudiantes convocados por la FEUU, se reunían en el paraninfo en repudio a la represión desatada el día anterior contra la Facultad de Medicina.

Terminado el acto se decide manifestar por 18 de Julio y la represión que no se hizo esperar se desató con fiereza.

Otra vez centenares de estudiante son heridos, Hugo, de una gravedad tal que hizo que sus compañeros refugiados en la Universidad portando una camisa blanca a modo de bandera salieran en busca de una ambulancia del CASMU que se encontraba tras el cerco policial. Entre ellos iba SUSANA.

Nuevamente se disparó contra los estudiantes multiplicándose el número de heridos. Las aulas universitarias se habian convertido en salas de emergencia.

Fue tarde, a la hora que fue levantado el cerco , oportunidad en la que fueron trasladados Susana y otros compañeros, en un camión, hacia el Clínicas. En la madrugada del 21 de setiembre moría una muchacha que antes de entrar en el quirófano se volvió para pedirle al enfermero que no dejase de avisar: " A LOS COMPAÑEROS, QUE ESTOY BIEN ".

HUGO DE LOS SANTOS

El 20 de setiembre la FEUU organiza un acto en el Paraninfo, de repudio a la violencia policial, que culmina en una manifetación.

A poco de salir de la marcha, [illegible]

IRACION. CON EL
agosto, 1968 - 1988

licía reprime, utilizando unas es copetas de caño recortado recien llegadas de EEUU. EN el momento de salir la manifestación cae gra vemente herido Hugo de los Santos.

Ante el agravamiento de la si tuación un estudiante se arranca la camisa blanca y la ondea co mo bandera de tregua para llevar a Hugo a un centro asistencial.

Durante horas la policía con tinua disparando sin hacer caso al pedido . Cuando por fin ceden varios jóvenes sacan a Hugo por la puerta que da a la calle Eduar do Acevedo, pero ya es tarde y muere mientras es trasladado.

RODRIGUEZ MUELA

Estudiante de Secundaria en el liceo Nº8, asesinado por las band das fascistas que a principios de la década del 70 asolaban los li ceos.

HEBER NIETO

Estudiante en la IEME(institu to de enseñanza médica y electró nica). Alto y flaco, tal vez con una altura desmedida para su edad y no acorde con su cara todavía de niño.

Los estudiantes del IEC realizaban un peaje solida rio con Seral, una medida pacífica , sin ningun tipo de violencia . Fueron cercados y gaseados por efectivos de la Metropolitana y desde el edificio de la Caja de Jubilaciones, aun en construcción , un francotirador apuntó con su rifle a Nieto, que caería mortalmente he rido.

JULIO ESPOSITO Estudiante de preparatorios del Liceo Suárez en Bvar. España y Ellauri.

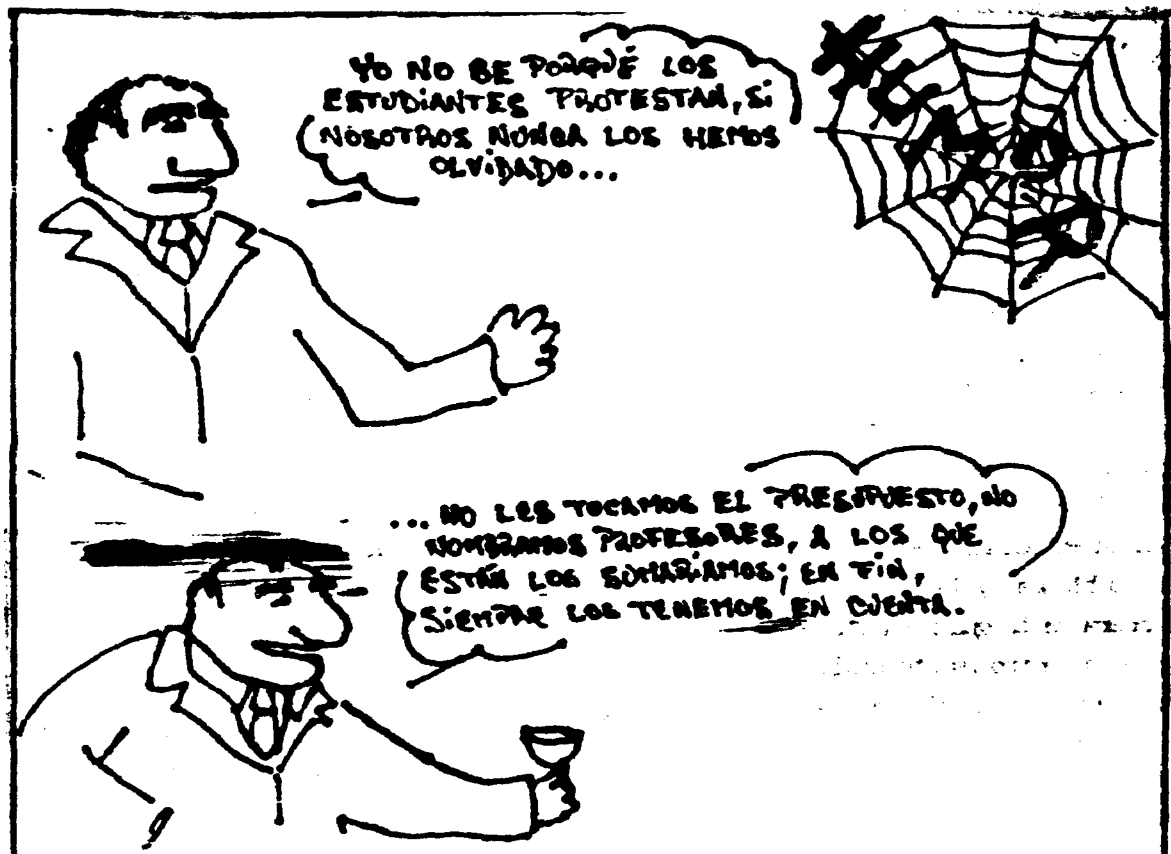
IBERO GUTIERREZ Poeta, estudiante de la Facultad de Humanidades, militante de la FEUU.

RAMON PERE Graduado docente.

JOAQUIN KLUVER Estudiante universitario, integrante de de la Asociación de Estudiantes de Agro nomía.

WALTER MEDINA Asesinado durante la huelga general.





- Dos funcionarios del Ministerio de economía están discutiendo calurosamente, sin dar cuenta que el ministro esta cerca y puede oírlos:



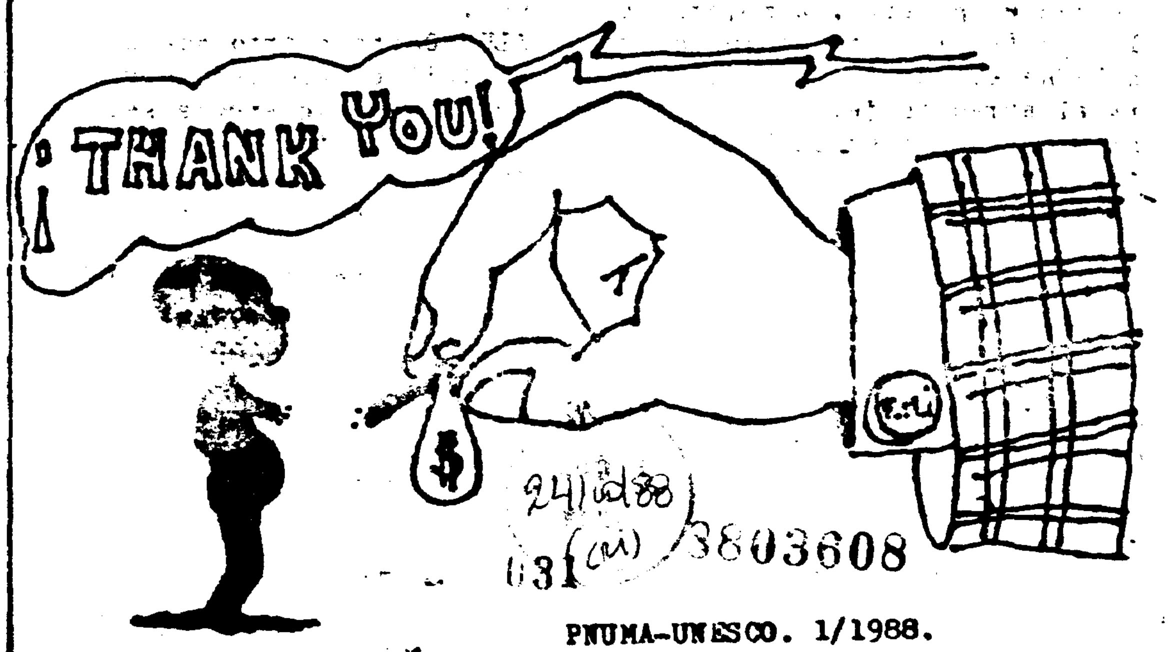
#"La exposición-breve, clara y comedida-de los datos y cifras de la competencia por los recursos deja al lector estupefacto ante la insensatez de un mundo que es capáz de acumular armas nucleares equivalentes a 2.500.000 bombas como las de Hiroshima, dejar a 1.500 millones de personas sin agua potable y permitir que cada día mueran 40.000 personas debido a las enfermedades que tienen su origen en la pobreza".

#"La O.M.S. logra erradicar la Viruela en todo el planeta, gastando solamente el equivalente a un bombardero estratégico común".

#"Con menos del 0,5% del dinero que se gasta en armamentos en un año, se podría hacer avances en la agricultura que permitirían a los países en desarrollo, producir todos los alimentos que necesitan antes de 1992".

#"Los expertos en educación han establecido que destinando 200 millones de dólares al año, que equivalen a 4 horas de gastos militares, se acabaría con el analfabetismo en menos de 10 años".

#"Para la erradicación del PALUDISMO, enfermedad que causa la muerte de más de un millón de niños cada año bastaría con 500 millones de dólares, que equivalen a <u>menos de 12 horas de gastos militares</u>".



PNUMA-UNESCO. 1/1988.

RELACIÓN ENTRE "PROFES" Y ALUMNOS.

(poco legible)

"De pie y en silencio". "Saquen una hoja". "A ver Fulano, pase". Ordenes, sentencias, frases que surgen automáticamente cada vez que alguien piensa en los profesores secundarios.
Mas o menos aburridos, duros o blandos, atados por inercia a la formalidad de cumplir programas muchas veces irreales; estos hombres y mujeres forman una especie poco valorada, de la que solo nos acordamos a la hora de pensar para que sirven.
Vistos por los ojos de la juventud en general, la mayoría de los profesores son más; un obstaculo ha evitar, que una guía para el aprendisaje.
El problema es sencillisimo de tan complicade: hace años que se dice que el liceo es el "filtro", del cuál salen el 30 % de los que entran...

" EDUCACION SEXUAL "
El fenómeno social.
COBERTURA ESPECIAL EN LA PROXIMA
EDICION DE LA JUSTA.
Columnista: [illegible] DOCE

Lo que falla, por encima de todo, es la relación entre el profesor y el alumno, y de la que somos culpables ambos.
PROFESORES: Sea por lo que fuere, el caso es que la mayoría de los docentes termina por ponerse el mismo uniforme. Escudandose en la pantalla de las libretas y las sanciones disciplinarias pierden rapidamente la capacidad de escuchar y comprender a los alumnos.
ALUMNOS: Es cierto que es dificil comprendernos, y que a veces queremos ser tan explicitos que no nos entienden cosas que para nosotros están muy simples, y en estas discuciones simples distorcionamos los temas y terminamos siendo enemigos, cuando en la escuela y en casa nos enseñaban que la maestra (y los profesores); junto con las instituciones educativas eran nuestro segundo hogar.

D E F E N D A M O S   L A S   F I R M A S

LUNES 26   HORA 16

TODOS A LA CORTE
25 de Mayo e Ituzaingó

C O N T R A   E L   F R A U D E
Y   L A   I M P U N I D A D

433

3803608

9/1/P
24/10/88
(1M)

ANTE LA SEGURIDAD POR PARTE DEL GOBIERNO COLORADO Y SUS ALIADOS DE SER DERROTADOS EN EL PLEBISCITO PARA ANULAR LA LEY DE IMPUNIDAD HAN INCREMENTADO EL FRAUDE QUE VENÍAN REALIZANDO DESDE FEBRERO. ESTA IMPONENTE CARAVANA QUE DA CONTINUIDAD A LA MOVILIZACION REALIZADA EL 25 DE AGOSTO DEBE SER PARTE DE UN CONJUNTO DE MEDIDAS Y MOVILIZACIONES URGENTES (MARCHAS, CACEROLEADAS, JUICIO POLÍTICO PARO CIVICO, ETC.), PARA IMPEDIR QUE SE CONCRETE EL FRAUDE. DEBEMOS ARRANCARLE A LA CORTE LA REALIZACIÓN DEL PLEBISCITO ESTE AÑO. SOBRE EL FRAUDE NO SE CONSTRUYE LA DEMOCRACIA.

COMISIONES BARRIALES PRO-REFERENDUM

(Poco legible)

634

DEFENDAMOS las FIRMAS

TODOS a la CORTE

25 de Mayo esq. Ituzaingó

lunes 26

18 horas

CONTRA el fraude y la impunidad

COMISIONES BARRIALES PRO-REFERENDUM

S/T/P 24/10/88 (LM)

LOS GRAFICOS DECIMOS

¡¡BASTA!!

A LA REPRESION PATRONAL

CONTRA LA ORGANIZACION SINDICAL

S.A.G. PIT-CNT

ANTE LA SEGURIDAD POR PARTE EL GOBIERNO COLORADO Y SUS ALIADOS, DE SER DERROTADOS EN EL PLEBISCITO PARA ANULAR LA LEY DE IMPUNIDAD HAN INCREMENTADO EL FRAUDE QUE VENIAN REALIZANDO DESDE FEBRERO.
ESTA IMPONENTE CARAVANA QUE DA CONTINUIDAD A LA MOVILIZACION REALIZADA EL 25 DE AGOSTO DEBE SER PARTE DE UN CONJUNTO DE MEDIDAS Y MOVILIZACIONES URGENTES (MARCHAS, CACEROLEADAS, JUICIO POLITICO, PARO CIVICO, ETC.), HASTA IMPEDIR QUE EL FRAUDE SE CONSOLIDE.

DEBEMOS ARRANCARLE A LA CORTE
LA REALIZACION DEL PLEBISCITO, ESTE AÑO.

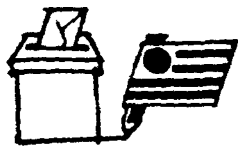
SOBRE EL FRAUDE NO SE CONSTRUYE
LA DEMOCRACIA

COMISIONES BARRIALES PRO-REFERENDUM

EL DIA 19 DE SETIEMBRE LA EMPRESA MOSCA Hnos., INTEGRANTE DE LA CAMARA DE INDUSRIALES GRAFICOS, COMUNICA LA SUSPENSION DE 4 TRABAJADORES POR 14 - 12 - Y 10 DIAS, SIENDO UNO DE LOS COMPAÑEROS MIEMBRO DE LA DIRECCION DEL SAG Y DELEGADO OBRERO AL CONSEJO DE SALARIOS, Y OTRO DELEGADO DEL TALLER.

POR OTRA PARTE ESTA EMPRESA HA ESTADO PRACTICANDO SISTEMATICAMENTE LA SUSPENSION MASIVA DEL PERSONAL ANTE LA REALIZACION DE ASAMBLEAS POR DECISION GREMIAL EN HORAS DE TRABAJO.


Basta de
A Votar
CARAVANA POR EL REFERENDUM
Sábado 24 15 horas
PALACIO LEGISLATIVO
COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM



REMITIDO:

A los Poderes Públicos
A los Partidos Políticos
A la Opinión Pública

La Corte Electoral, en reciente comunicado, ha anunciado que comenzará la última etapa de verificación de firmas sobre una cifra aproximada de 580.000, de las 634.702 entregadas el 17-12-87.

Ante ello, <u>denunciamos</u>:

1) Que la Corte Electoral ha realizado tareas de revisión del Registro Electoral sin conocimiento, sin presencia y sin contralor de los delegados de la Comisión Nacional Pro-Referendum; tareas que la propia Corte denominó "paralelas" en su comunicado del 14 de setiembre pasado.

2) Ques en este marco se pretende excluir de la última etapa de verificación, más de 50.000 firmas sin permitirnos ver la documentación en que se fundaría la exclusión, cuyo exámen es necesario para la defensa de la voluntad de cada firmante.

3) Que, sistemáticamente, la Corte se ha negado a consultar el Padrón Electoral en caso de dudas, sobre la identificación cívica del firmante.

4) Que rehusa hoy verificar las firmas de mas de 17.000 ciudadanos, dejadas en suspenso por procedimientos que no tienen respaldo legal ni reglamentario, pese a que las hojas electorales correspondientes ya fueron ubicadas, y bastaría cotejarlas.

5) Que pretende, asimismo, excluir de la etapa de verificación final, las firmas de ciudadanos que no hubieran indicado su último traslado desconociendo que se trata de "inscriptos habilitados para votar" como prescribe el art. 79 de la Constitución de la República.

Ante estos hechos, con la mayor calma, pero con igual energía:
<u>Decimos</u>:

1) Que los procedimientos denunciados ensombrecen la necesaria transparencia de todo trámite de escrutinio, obligación insoslayable de la Corte Electoral.

2) Que lesionan gravemente las instituciones electorales, que todos los ciudadanos estamos obligados a defender, para preservar las bases indispensables del sistema democrático y republicano que nos hemos dado en nuestra carta constitucional.

3) Que el inicio de la etapa final en el marco de los vicios denunciados constituye una violación del artículo 79 de la Constitución y el desconocimiento de la voluntad popular, claramente manifestada a través de cada firma.

En consecuencia, <u>exigimos</u>:

Que se suspenda el comienzo de la última etapa de verificación anunciada y de inmediato se revean los criterios aplicados que condujeron a las irregularidades arriba denunciadas.

De no procederse de esta manera, no será posible reconocer validez alguna a la sentencia final de la Corte.
El espíritu republicano y democrático que a todos nos debe guiar, en este momento histórico que vive la Nación obliga a una limpia y clara resolución sobre el Recurso de Referendum interpuesto, condigna a nuestra condición de orientales.

COMISIÓN NACIONAL PRO-REFERENDUM

CARAVANA PRO REFERENDUM - 24/05/88 -
MATRICULAS -

254 144
244 237
525 717
155 677
525 079
76 103 (pando)
162 216
215 515
219 201
256 451
259 296
250 367
122 362
159 732
255 219
155 109
215 966
220 569
225 682
487 (CUTCSA)
522 465
264 255
155 929
247 662
124 554
163 350
261 906
163 021
533 517
160 396
226 311
225 194
178 671
216 650
219 654
554 977
227 702
524 323
215 118
250 394
199 934
2029 856
240 792
225 295
144 765
225 766
151 605
150 646
165 071
188 256
134 056
136 612
211 819
122 666

216 516
141 415
205 011
166 665
71 -406
150 211
71 406
166 665
150 211
522 739 (Comercio Flet)
157 658
167 650
156 156
204 570
257 478
207 547
104 565
254 475
200 189
218 575
244 760
224 560
201 897
132 535
171 560
199 563
211 560
256 761
535 536
760 567
211 054
242 067
517 012
512 002
515 161
161 025
242 040
192 462
516 061
232 035
24? 277
20? 874
130 411
127 745
195 630
534 099
117 498
187 683
1. 121 080 (Canelones)
145 223
147 789
111 7774
535 179
218 114
159 474

148666
518 651
205 273
129 501
156 006
140 596
181 044
184 950
175 800
260 077
182 501
189 704
241 816

24/10/88 DPTO. I (4) PROC.

0003608

A LA OPINION PUBLICA

Hace más de ocho meses que fueron entregadas a la Corte Electoral las papeletas con más de 600 mil firmas por el referéndum, que exceden con largueza la cantidad exigida por la Constitución de la República. Luego del tiempo transcurrido, lo lógico y normal sería que hoy estuviéramos a punto de votar, o que ya hubiéramos votado.

Sin embargo, todavía no se ha verificado una sola de las firmas entregadas. hasta el día de hoy, se han empleado más de ocho meses solo en ordenar papeles. La Corte afirma que difícilmente pueda realizarse este año la consulta popular. Si esta hipótesis se cumpliera, el conjunto de las tareas de verificación de las firmas habría tomado más de doce meses.

¿Por qué tanta demora?

¿A qué se debe tanta demora? Nuestras papeletas fueron confeccionadas con sumo cuidado, como lo han podido comprobar todos aquellos que participaron en las tareas de la Corte, y los delegados de esta comisión han procurado siempre facilitar y agilitar los trabajos realizados. La verdad es que a lo largo de estos meses, pese a nuestros reclamos, se han multiplicado en forma insólita los trámites, las demoras y los obstáculos.

Las firmas, luego de tantos procedimientos, siguen siendo más de 600 mil, siguen sobrando miles de firmas, pero todavía no se comenzó a verificarlas.

En este tiempo la Corte Electoral ha tomado una serie de decisiones que ciertamente no facilitan las cosas.

Dieciocho mil firmas han quedado aparte porque en las papeletas estaba repasada alguna letra, o número de la credencial correspondiente, o por apelaciones insólitas de los delegados contrarios al referéndum. La Corte ha obligado a los funcionarios a elegir en el momento si veían una U o una V en casos dudosos, en vez de tomarse un mínimo trabajo de comprobar si el nombre de quien había firmado correspondía a una u otra serie.

En otros casos, se han declarado ilegibles letras y números que luego se ha comprobado que los funcionarios habían identificado correctamente. Se han rechazado nueve de cada diez apelaciones nuestras, y luego se comprobó que eran en su gran mayoría acertadas.

Desde principios de julio no se permite a nuestros delegados ver las tarjetas de su interés. Ahora se quieren descartar 20 mil firmas de ciudadanos que existen y firmaron, porque se anotó en las papeletas el número de la credencial original y no la del traslado.

Las firmas están

Podríamos seguir relatando casos similares, que se han dado a conocer en su momento en la prensa. No vamos a hacerlo, porque lo importante hoy es otra cosa. Lo importante es que quede claro que las firmas alcanzan y sobran y que con un mínimo de sentido común todos estos problemas pueden solucionarse.

Ese mínimo de sentido común es el que exigimos hoy, con la misma serenidad y confianza que hemos mantenido desde la creación de la comisión nacional. No hemos perdido en casi dos años la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza.

Como contrapartida exigimos que nadie pierda la vergüenza ni el respeto a las normas elementales de la legalidad. Es tiempo ya de que se terminen las complicaciones y las demoras. Reclamamos a la Corte Electoral lo que es nuestro derecho. Que se corrijan las resoluciones equivocadas que hemos denunciado. Que se comience de una vez a verificar todas las firmas legítimas, enmendadas o no enmendadas, con traslado o sin traslado, y por sobre todas las cosas, que se terminen ya los procedimientos ambiguos y parciales y que la Corte actúe con la transparencia debida para que nadie pueda poner en duda la corrección de sus actos.

Hablemos con claridad. Nadie duda desde hace ya mucho tiempo de que las firmas alcanzan. Vamos a dejarnos entonces de rodeos y votemos de una vez, que al país no le hace bien seguir postergando esta decisión.

Hace ya mucho tiempo que deberíamos haber dejado atrás estas discusiones administrativas, para centrarnos cada uno con sus razones, en lo que realmente importa. En decidir, por el voto popular, si en este país la justicia va a ser igual para todos o no.

Militares pueden firmar

La comisión ha reivindicado desde el comienzo un principio fundamental: el de que todos debemos ser iguales ante la ley.

COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM

Cuando la mayoría del parlamento excluyó a los militares del alcance del Poder Judicial, en nombre de una inaceptable lógica de los hechos, dimos una respuesta clara y consecuente con las normas democráticas que defendemos. Nos comprometimos a lograr que la ciudadanía, al amparo del artículo 79 de la Constitución de la República, decidiera si esa ley debe permanecer o anularse. Para que esto sea posible, según el mismo artículo de la Constitución, se necesita la firma del 25 por ciento de los habilitados para votar. Y punto.

No importa el partido político al cual adhieran esos ciudadanos. No importa si son civiles o militares. No importa si piensan votar a favor o en contra de la ley de caducidad. Basta con que sean una de cada cuatro personas habilitadas para votar.

Hace algunos días tomó estado público una decisión del comando de la Armada respaldada por el ministro de Defensa Nacional y el Presidente de la República, que violenta este principio y la conciencia democrática de nuestra gente. El capitán de navío Bernardo Gastón Silbermann fue separado de su cargo y está arrestado en el centro de instrucción de la Marina desde hace 17 días.

Mientras cumple incomunicado ese arresto de rigor, el Poder Ejecutivo lo ha denunciado como delincuente ante la Corte Electoral. ¿Cuál fue su delito? ¿Qué falta cometió ese militar cuyos antecedentes personales y de servicio son intachables?

El capitán Silbermann al igual que cientos de miles de compatriotas ejerció el derecho que le da la Constitución y firmó para que el pueblo decida.

¿Qué se busca con estas actitudes? Es claro que este hombre como cualquier otro ciudadano civil o militar, podía firmar por el referéndum.

No estamos contra las FFAA

¿Se intenta acaso anular la libertad de conciencia dentro de las fuerzas armadas, obligándolas a proceder en bloque, como si estuvieran en combate?

Aquí no hay ningún combate contra las fuerzas armadas, no estamos en guerra, por el contrario, trabajamos por construir con justicia una verdadera paz. Estamos ante una decisión que cada hombre y mujer del país deben tomar según les mande su conciencia.

Aquí no valen mandos ni disciplinas. Cada ciudadano debe responder por sí mismo. ¿Se busca acaso generar temor? Que se entienda de una vez que el miedo ha sido derrotado en el corazón de nuestra gente desde que decidimos librarnos de la dictadura.

Seiscientos mil corajes lo reafirmaron el año pasado. Más de un millón de voluntades lo dejará definitivamente claro anulando para siempre la ley de caducidad, que en mala hora nació, débil y vergonzosa como hija del temor.

Mucho daño pudo hacernos que esta ley quedara en pie, si no se hubiera levantado contra ella la dignidad de la gente.

No nos hemos dedicado ni lo haremos ahora a ensañarnos con quienes tanto se equivocaron en diciembre del 86. No nos interesa crear más divisiones entre los orientales.

Es tiempo de curar las heridas y construir un país mejor, corrigiendo pronto los errores cometidos. Vamos a hacerlo, y cuanto antes sea, mejor.

Sólo queremos justicia

Esta comisión nacional no se creó para juzgar a nadie, quisimos y queremos simplemente facilitar que el pueblo, según es su derecho, elija el futuro que desea. Confiamos y confiaremos siempre en que ese futuro será la justicia. No nos mueve ningún interés partidario y mal podría ser así cuando las tareas del referéndum son compartidas con alegría y esperanza por ciudadanos de todos los partidos, sin que se pregunte a nadie qué colores defiende.

Hay todavía quienes sienten nuestra campaña como un ataque político a sus posiciones. Nada más injusto. Si algo ha quedado demostrado en esta hermosa hazaña del referéndum, es que la libertad y la democracia no son propiedad de ningún sector político, y que es tan posible como necesario que los orientales de todos los partidos hermandados por principios mucho más importantes que los colores partidarios, juntemos nuestro esfuerzo para defender lo que es patrimonio de todos.

Mientras algunos tomaban como cuestión partidaria impedir y desacreditar el plebiscito sembrando de obstáculos el camino de la gente hacia las urnas, esta comisión nacional no se ha visto complicada en ninguna querella sectorial y permanece dispuesta a trabajar con cualquier uruguayo deseoso de que el pueblo decida y elija la justicia. Como resultado de este esfuerzo, compartido por encima de las adhesiones partidarias, vamos a anular pronto la ley de caducidad. Si sabemos aprender la lección que esto encierra, seremos capaces también de abrir para todos los orientales un futuro digno de ser vivido.

COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM

041/44

8803608

EUAL: A-2
Sglo. V. VIEIRA

BIOGRÁFICO

SET/88

ARCHIVO

1/4

Lista 1 "POR UNA FEUU UNIDA Y EN LUCHA" - Pertenece a U.J.C.
Obtuvo 5 cargos

1.- Hugo RODRIGUEZ
2.- Hernando LADO - A.E.Química
3.- Diego GOMEZ - C.E.U.Psicología
4.- Viviana MISURRACO - C.E.Odontología
5.- Paulo VALENZUELA - C.E.D.Arquitectura 205153
6.- Eduardo ZORRON - C.E. Derecho 176577
7.- Gastón GRISONI - C.E. Humanidades y Ciencias 75608
8.- Alicia MARTINEZ - C.E.I.P.A.
9.- Ariel ROCHE - C.E.H y C.
10.- Mauricio PIENICA - C.E.D.A
11.- Alvaro VILLAR - A.E.Medicina
12.- Enrico IRRAZABAL - C.E.U.I.
13.- Néstor CONDE _ C.E.Ciencias Económicas y Administración
14.- Diego MOIZO - C.E.H y C.
15.- Marcel SLAMOVITE - C.E.I.P.A. 175604
16.- Patricia MARQUIZA - C.E.D.
17.- Marcelo CERMINARA - C.E.H y C.
18.- Alvaro SIMEONE - A.E.Agronomía
19.- Marianela BERTONI - C.E.C.E.A.
20.- Fabián PADRON - C.E.Magisterio
21.- Aramas LATCHINIAN - C.E.H y C. 198483
22.- Eduardo VAZ - C.E.Ingeniería
23.- Diego MOLES - C.E. Sicología
24.- Aldo MAZZUQUELLI - C.E.I.P.A.
25.- Gualberto TRELLES - C.E.I.
26.- Eduardo MAURIS - C.E.D.A. 97769/70
27.- Andrea BENVENUTO - C.E.I.P.A.

001/4

SET/88

Lista 9 - "MARIO CASINONI" CEUN - Pertenece al sector socialista

Obtuvo 2 cargos.

1.- Bruno GILI
2.- Estela CASTILLO
3.- Alvaro ECHAIDER
4.- Fernando URIARTE
5.- Alejandro NISZ?
6.- Gustavo PEREIRA
7.- Luis STEVENAZZI
8.- Alejandro VIELLA
9.- Fernando GRAMPIN
10.- Juan ZORRILLA
11.- Cnopo SUAREZ
12.- Elbio RAMOS
13.- César ZAPATA
14.- Juan DE MARSIGLIO
15.- Julio FRANCIS
16.- Laura SCARLATTA
17.- Martiniano OLIVERA

002 8803610

SET/88

Lista 25 de Setiembre de 1983 - "INDEPENDIENTE POR UNA ASCEEP-FEUU DE PARTICIPACION Y LUCHA". Pertenece al sector "ultra"

Obtuvo 2 cargos

1er. Titular - Marcelo AGUIAR - C.E.D.A.
Luis OREGGIONI - C.E.D.A. 109674-
Jaime YAFFE - C.E.I.P.A.
Fernando LEZ - C.E.D.A.
Amilcar DAVIT - C.E.H y C. 208996
Leonardo GOMEZ - C.E.D.A.

2do. Titular - Pedro ARZUAGA - C.E.I.
Pablo MUÑOZ - A.E.M.
Alvaro QUINTERO - C.E.I.
Marcelo RITCHLY - C.E.I.
Gabriel BUCHELI - C.E.I.P.A.
Gabriela LOPEZ - C.E.U.P.

3er. Titular - Gustavo BITENCOURT - C.E.C.E.A. 165475-
Gustavo OLIVERA - C.E.D.A.
Matilde WAINER - C.E.H.C.
Andrea VIGORITO - C.E.C.E.A. 165463
José María PENCO - C.E.I.P.A. 113952-

003

8803610

SET/88

INTEGRANTES DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA F.E.U.C.

1.- Hugo RODRIGUEZ	-	- Lista 1 U.J.C.
2.- Fernando LADO	- A.E.G.	- Lista 1 U.J.C.
3.- Diego GOMEZ	- C.E.U.F.	- Lista 1 U.J.C.
4.- Viviana MISURRACO	- C.E.C.	- Lista 1 U.J.C.
5.- Pablo VALENZUELA	- C.E.D.A.	- Lista 1 U.J.C.
6.- Marcelo AGUIAR	- C.E.D.A.	-Lista 25 de Setiembre 1983 Sector "ULTRA"
7.- Pedro ARZUAGA	- C.E.I.	- Lista 25 de Setiembre 1983 Sector "ULTRA"
8.- Bruno GILI	- CEUF	- Lista "Mario Casioni" Sector Socialista
9.- Estela CASTILLO	- CEUF	- Lista "Mario Casioni" Sector Socialista

004/4

8803610

Sindical EVAL: A-2 Sgto. Vieira

CASMU INFORMA A SUS AFILIADOS:

CONSULTORIO MEDICO COLECTIVO

TODAS LAS ESPECIALIDADES A SU ALCANCE

UN SERVICIO PENSADO PARA UD.

CARLOS BERG 2606 ESQ. BR. ESPAÑA

70 61 82 79 38 63

LUNES A VIERNES - 8 HORAS DIARIAS

061/1

1/1

PARA LOS AFILIADOS AL CASMU

CONSULTORIO MEDICO MULTIDICIPLINARIO
EN CARLOS BERG 2606, ESQ. BVAR ESPAÑA

TEL. 70 61 82/79 17 08
79 38 63/25 23 11

Especialidad	Médico	Día	Horario
MEDICINA GENERAL	DR. SERGIO AGUIAR 2549	LUNES	10:30-12:30
		MIERCOLES	14 -- 16
		VIERNES	14 -- 17
	DR. ROBERTO BERRO	LUNES	18 -- 20
		JUEVES	17 -- 19
	DR. NELSON LOPEZ	LUNES	16 -- 18
		MIERCOLES	16 -- 18
		VIERNES	9 -- 12
	DRA. SANDRA SOSA	LUNES	13 -- 15:30
		MARTES	16 -- 18
		MIERCOLES	9 -- 12
CARDIOLOGIA	DR. RUBEN GUELVENZU	MIERCOLES	18 -- 20
		VIERNES	18 -- 20
PEDIATRIA	DRA. ALICIA DANON	MARTES	11 -- 13
		JUEVES	15 -- 17
PSIQUIATRIA	DR. FERNANDO VILLAVERDE	MARTES	8:30-11
		JUEVES	8:30-11

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ... Defensa
28 SET 1988
Pase: Sindical
Nº 8803621

DPTO. PROC.

8803621

La Mañana

Platea

MONTEVIDEO, SABADO 10 DE SETIEMBRE DE 1988



PETRU VALENSKY

El cumplimiento de su mayor sueño



Raphael aclara controversias que vivió en Colombia



Intriga y acción: lanzamiento a fin de año en video

PETRU VALENSKY

CUANDO a uno le recomiendan mucho un espectáculo, generalmente se va creando una expectativa tal, que cuando lo ve puede resultarle fatal. Uno siente que lo que fue tan recomendado no era para tanto, pero por supuesto es porque tantas recomendaciones hacen que el espectáculo que se va a ir a ver se idealiza. Eso no pasa con "Quien le teme a Italia Fausta". No bien se ingresa a sala, ya se percibe el ambiente de humor que se desarrollará luego en la obra y que se confirma cuando aparecen esos personajes femeninos, que despiertan la hilaridad total del público. La mayoría de esos personajes femeninos están realizados por un actor hasta hace muy poco tiempo desconocido y que ahora, gracias a "Italia Fausta" ha comenzado a sonar y mucho, dentro del ambiente teatral. Platea lo entrevistó, para conocer mucho más de una persona que ha luchado mucho para poder vivir este gran momento en su carrera.

Platea. ¿Petru Valensky es nombre artístico?

Petru. Sí, es mi nombre artístico...

Platea. ¿El artista no quiere decir su nombre verdadero?

Petru. Sí, quiere decirlo, ¿por qué no? Yo pienso que el mío no sonaba muy bien artísticamente, no me gustaba y además había otro actor con el mismo nombre, entonces en el momento de empezar a encarar esto de ser actor dije: "Voy a buscar un nombre que tenga algo que ver conmigo". Así fue como elegí Petru, que lo traigo desde chico porque es como me dicen en el barrio, los amigos, la familia. Valensky es porque uno de los mejores libros que leí, el padre del protagonista tenía ese apellido y fue siempre un apellido que me impactó, me gustó. Así quedó formado mi nombre artístico, Petru Valensky. Ahora si querés saber el nombre real te lo digo, Fernando Enciso Valparda y tengo treinta años.

Platea. ¿Cómo nació la idea de hacer teatro?

Petru. Bueno, siempre me gustó. Yo de chico, el recuerdo más fresco es que vivíamos en la casa de mis abuelos y yo iba a la Escuela Experimental de Malvín, que era en doble horario, y los lunes, miércoles y viernes, nosotros teníamos clase de mañana y de tarde, pero los martes y jueves era un placer para mí, llegar de la escuela y sentarme a ver en el televisor el ciclo de películas argentinas. Recuerdo que me sentaba con una taza de gofio y me pasaba la tarde viendo esas películas de Los Cinco Grandes del Buen Humor, Tita Merello, Niní Marshall, etc. También soy de familia muy teatrera, porque mis padres y mis abuelos, eran mucho de ir al cine y al teatro. Recuerdo que todo el ciclo de Cinerama fui con mis padres, iba a todos los espectáculos de teatro y demás, que sumado a la literatura que había en mi casa y a la cultura de mi abuelo, que era una persona muy culta y muy metida en todo lo que tenía que ver con teatro, le fui agarrando el gusto sin darme cuenta. Cuando llegué a la adolescencia pasó lo que siempre pasa, vas a una fiesta y sos el centro, te piden para que hagas cosas, en el liceo te ponen en las obras de teatro y ahí fue como me fui iniciando. Cada día me fue gustando más hasta que llegó el momento que sentí que tenía que estudiar teatro y era hacerlo o hacerlo. Tendría por ese entonces ventidós años y empecé a estudiar en grupos que se armaban y al poco tiempo se desarmaban y comencé a trabajar por las mías, a investigar, leer mucho material sobre teatro y fundamentalmente a ver muchos espectáculos teatrales.

Platea. ¿Ahora estás estudiando?

Petru. Sí, estoy en la escuela que dirige a Omar Varela en el Teatro del Anglo y en este momento tengo de profesores a Luis Vidal, Carlos Aguilera, Mariana Percovich, tengo a Ignacio Cardozo en expresión corporal y van a seguir incorporándose profesores. Esto está siendo muy provechoso para mí, porque si bien yo iba a escuelas de teatro, eran muy elementales y mis conocimientos en cuanto a formación teatral eran casi nulos. Soy prácticamente un autodidacto, empírico.

Platea. ¿Cuál fue la primer obra que hiciste?

Petru. Fue en la Asosiación Cristiana. Yo estaba en el curso prevocacional y me llamaron para llenar el lugar de un muchacho que se había retirado de "Saltoncito", una obra para niños. Luego, ya me llamaron para hacer un papel en otra obra para niños, "Perico" donde hice el papel del caballo. Después di una prueba para trabajar junto a Juan José Brenta en la obra "La importancia de llamarse Ernesto" en la Asosiación Cristiana. Luego sentí la necesidad de ir preparando cosas, porque a mí lo que me tira más es la comicidad, lo que se llama el espectáculo de Café Concert o la comedia en teatro todo me fascina.

Platea. ¿Y cómo se da tu incorporación a Italia Fausta?

Petru. Como yo sentía la necesidad de hacer Café Concert, preparé un pequeño espectáculo con números que incorporé de a poco y que desarrolaba en fiestas particulares. En una fiesta de esas fue que Omar Varela me vio y me dijo que había traído una obra de Brasil que se llamaba "Quien le teme a Italia Fausta", donde lo que yo hacía podía ser muy explotable. A mí me gustó la idea y buscamos al otro actor, que en un primer momento iba a ser Daniel Videla, pero le salió un trabajo en Europa y se tuvo que ir. Ahí Omar conoció a Jorge Díaz, también en otra fiesta, y fue que decide que sea él el que trabaje conmigo.

Platea. ¿Pensaste alguna vez que Italia Fausta iba a tener la repercusión que tiene?

Petru. En parte sí y en parte no. Es una contradicción, pero tiene su justificativo por lo siguiente. Yo pensaba que podían pasar dos cosas, o era un suceso como es ahora o podía ser un fracaso total y no trabajar más en teatro porque nos iban a sepultar. Pero cuando hicimos con Omar las primeras lecturas ya me di cuenta que iba a ser todo un éxito y nos embarcamos de lleno en la obra. Era el trabajo





NOTA: ... 25/10/68 ... 0022

Petru. Sí, por suerte también he podido hacer un comercial para televisión de una marca de electrodomésticos y ahora me llegó un llamado de otra agencia para hacer otro comercial. Yo no pensé que el comercial pegara tanto y tuviera la aceptación que tuvo.

Platea. ¿Cómo impacta en un hombre de treinta años la notoriedad, cuando hasta hace muy poco tiempo era un desconocido y que ahora ha logrado cierta trascendencia en el teatro, ha hecho reír a mucha gente, que se lo ve por televisión y que mucha gente llega a decir que nada tiene que envidiarle a los grandes del género que a él tanto le gusta?

Petru. Y yo qué sé. Hay gente que me dice que en el comercial hay momentos en que parezco Pinti, otros me dicen que no tengo nada que envidiarle a Gasalla o Perciavalle. Yo me siento igual que todos los días. Te mentiría si te dijera que no me gusta, porque es lindo que te reconozcan, pero sobre todo que te reconozcan el trabajo. A mí lo que más me gusta es que me digan que disfrutaron conmigo, que pasaron un momento muy lindo, eso es lo que me hace muy feliz. Pero en lo demás, mi vida no ha variado en nada, sigo trabajando en la veterinaria, sigo frecuentando mis mismos amigos, en fin sigo siendo el de todos los días.

Platea. ¿Cómo concilias el trabajo de la veterinaria con el teatro?

Petru. Es medio difícil, pero cuento con la comprensión y el apoyo de mis compañeros y los dueños de la veterinaria, que me estimulan y me ayudan para que yo salga adelante. Trabajo en la veterinaria porque tengo que vivir y dedicado solamente al teatro no se vive, por lo menos yo.

Platea. ¿Estás preparando algún espectáculo unipersonal?

Petru. Sí, con los mismos textos del año pasado, y ampliado con otros textos que me han hecho llegar amigos. También estamos viendo la posibilidad de hacer una obra que Mariana Percovich vio en Brasil y que con Omar Varela queremos traer para hacerla con el mismo elenco de Italia Fausta.

Platea. ¿Cómo te llevás con Estela Mieres y Jorge Díaz?

Petru. Genial. Somos como esos juegos de encastrar donde cada pieza tiene su forma pero todas juntas son un todo. Así somos nosotros. Trabajar con ellos es divino, ojalá que podamos trabajar juntos por muchos años más y formar un grupo como los de aquella época como Los Cinco Grandes del Buen Humor o algo así...

Platea. ¿Siempre bajo la batuta de Omar Varela?

Petru. Sí, porque Omar es como la cabeza de ese grupo. Es un director de lujo, es maravilloso. Tengo también ofrecimientos de otros grupos. Tengo un ofrecimiento para hacer la vida de Edith Piaf, pero eso sería para el año que viene.



Platea. Si bien nadie, cuando trabaja, piensa en los premios, a fin de año se entregan los Florencios. ¿Pensás que podrías ser nominado?

Petru. Yo tengo una manera de pensar que la aclaro siempre y es que los premios, si vienen, son bárbaros, porque es un incentivo, te ayudan a querer superarte cada día más en una responsabilidad que tengo porque me gusta. Pero yo no pienso en los premios, porque hay que trabajar sin pensar en ellos. Para mí, el mejor premio es que vos y la gente me digan que disfrutaron de la obra, de mi trabajo. Eso es lo que yo me llevo y lo que me alimenta para seguir luchando. Si los premios vienen, bárbaro, porque es una estatuita que cada vez que la mirás te impone la superación. Yo hago las mismas cosas que hice siempre y todos los días hay alguien que me dice que se divirtió pila con mi trabajo. Ese es el mejor premio que he tenido en mi vida y no habrá estatuilla, que si viene será muy bien recibida y valorada, que me desvele.



Fotos: HUGO PIASTRA

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
ARCHIVO 28 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.190

A CENTRAL FUENTE: RADIO B.B.C.

En Nueva York un pequeño grupo de manifestantes estadou-
es gritaron hoy consignas en favor del líder militar panameño,
. Manuel Antonio Noriega, y en contra de los grandes bancos,
afueras de la sede de las Naciones Unidas.

En el interior del edificio el Presidente panameño, Sr. Ma-
lís Palma, entre tanto, hablaba ante la Asamblea General y
tras cosas acusaba a los Estados Unidos de haber lanzado una
económica contra Panamá y representar una amenaza de invasión,
ndo el camino con una campaña de desprestigio del General No-

Este es parte del discurso del Sr. Solís Palma:

"Permitanme expresar a continuación las razones por las cua
pueblo panameño abriga el temor creciente de una intervención
directa. Estamos viviendo una amenaza visible, tangible y
nte tal como aparece en los hechos que he mencionado y en los
iero a continuación, porque deben ser conocidos por toda la
ad internacional".

La alocusión se prolongó por cerca de 45 minutos.

El Presidente panameño dijo en las NN.UU. que la campaña
el General Noriega no es más que un juego siniestro de menti-
alsedades organizadas por Washington.

Solís Palma agregó que su Gobierno tiene sobradas razones
mer una agresión militar directa de los Estados Unidos contra
. Sostiene que las fuerzas de defensa de Panamá han desarrolla
lucha ejemplar contra el narcotráfico durante todo el tiempo
iega ha estado al mando de dichas fuerzas.

Solís Palma, cuyo título es Ministro encargado de la Presi-
no es reconocido por el Gobierno de los Estados Unidos, sí
ran como Presidente a Arturo Delvalle, removido de su cargo
intentó pasar a retiro a Noriega.

Por esa razón, explicó luego el Embajador de los Estados
Vernon Walters, él no estuvo presente para escuchar el discur
olís Palma.

Solís Palma dijo también que Estados Unidos está tratando
ocar al legítimo Gobierno de Panamá e imponer un régimen de

facto
cláus
vo de

de los
chazó
milita

falsas
ral No

ción m
do dic
una in
zan a

EUROPA
R. F.

favor
Oeste
co Mun

mente
medio
de la
te del

Mundial
gia ori
Mundial
dádivas

años lo
bres po
catálog
blea de

te de m
les paí

or figuras comprometidas a renegociar aquella
do de Panamá que garantíza el traspaso definiti
Panamá el 31 de diciembre de 1999.
inalizó la sesión de la Asamblea, el Embajador
dos, Vernon Walters, citó a los periodistas y re-
e Solís Palma sobre la inminencia de una agresión
amá.
dijo a los periodístas que se trata de acusaciones
un Jefe de Estado seleccionado a dedo por el Gene

e le preguntó de la denuncia de una supuesta ac-
ounidense, Walters dijo:los nicaraguenses han esta
e cuatro años que Estados Unidos está planeando
ilitar y que ahora los panameños son los que empie
mentira.-

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

rsos llamados a realizar un esfuerzo conjunto en
en desarrollo más pobres se inauguró en Berlín
nual del Fondo Monetario Internacional y del Ban-

rtunidad el Canciller Herlmut Kohl postuló nueva-
ramiento de la deuda con medidas para proteger el
Canciller agregó que pese a la mejorada situación
ial resulta evidente que la situación en gran par-
sigue siendo grave.
or del Fondo Monetario y el Presidente del Banco
que sus organizaciones continuarán con su estrate-
el desarrollo. El objetivo principal del Banco
ción de la pobreza, el Banco quiere destinar más
uir la carga de la deuda.

rno federal alemán disminuirá en los próximos diez
que deben pagar los países en desarrollo más po-
e 500 millones de marcos. Así se desprende de un
por el Ministerio Federal de Finanzas para la Asam
tario y del Banco Mundial.
anunciada por Bonn es el aporte alemán a un paque
ivio de la deuda acordado por los siete principa-
alizados occidentales.-

T/e

8803625

002

EUROPA ORIENTAL

UNION SOVIETICA

La Unión
norteamericano Rona
cional sobre medida
Igual que
co de Relaciones Ex
samblea General de
de armas químicas.
Shevardna
positiva la proposi
rios del protocolo
El Kremli
americano a detener
ticados. Shevardnad
vo para impedir una

-Por prim
Pershing II, expert
para realizar una d
informó el Minister
diez personas tiene
desea inspeccionar.
El acuerd
intermedio INF, que
y a Washington a re
en un período total
La parte
de controles en ter

MEDIO ORIENTE

IRAN E IRAK

Los Minis
vamente el sábado e
rectas. Un portavoz
paz, que se habían
Secretario General
Los princ
chos de navegación
fronteras reconocid

ISRAEL

Dos pales
israelíes en la fra

s/T/e

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

cogió la proposición del Presidente
e convocar una conferencia interna-
empleo de armas químicas.
lunes, también el Ministro soviéti-
evardnadze, denunció hoy ante la A-
s Unidas la alarmante proliferación

que la Unión Soviética considera
gan de reunir a los países signata-
de 1925.
bién el llamado del Presidente norte-
ración de armamentos altamente sofis-
la O.N.U. a asumir un papel más acti-
mica.-

de que comenzó el retiro de misiles
os han llegado a la República Federal
das"Inspecciones por Sospecha".Según
sa en Bonn la delegación integrada por
a mañana para mencionar el lugar que

ación de misiles atómicos de alcance
igor en junio pasado, autoriza a Moscú
a diez de estas inspecciones por año,
os.
no ha realizado hasta ahora este tipo
Pacto de Varsovia.-

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

eriores de Irán e Irak se reunirán nue
prosiguiendo sus conversaciones di-
. comunicó que las conversaciones de
serán reiniciadas presididas por el
, Javier Pérez de Cuellar.
ículos entre ambos países son los dere
da de las tropas de ambas partes de las
onalmente.-

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

on hoy por las balas de los soldados
de Gaza en momentos en que se disper

03

8803625

saba una manifestación. De este
víctimas fatales palestinas en

ISRAEL

El Ministro israelí d
to de su país hiere deliberadam
sucede con intención de dominar
dos, que ya entró en su noveno
El Ministro Rabín dec
yor número posible de participa
no desea muertes.
Rabín ha disminuído e
militares para disparar contra
re con balas de goma contra los

ASIA

BIRMANIA

Los países de la Comu
dos contra los Derechos Humanos
gobierno militar de Rangún, la
cupación por los graves atentad
Simultáneamente los p
ridades de Birmania a prescindi
jar sin efecto la orden de disp
En un manifiesto, los
a continuar la huelga. La oposi
prohibición de reunirse pública

a a cinco el número de
oras.-

RADIO NEDERLAND

dicho hoy que el Ejérci-
stantes palestinos. Esto
en los territorios ocupa

ntención es herir al ma-
violentos disturbios, pero

las restricciones de los
al permitir que se dispa
ue arrojan piedras.-

LA VOZ DE ALEMANIA

denunciaron los atenta-
En una nota entregada al
e de manifiesto su preo-
Derechos Humanos.
arios exhortan a la auto
ncia y en especial a de-
iviles.
l gobierno militar llaman
lemás que se levante la
que de queda.-

8803625

M. D. N
D.G.I.D
DPTO. I
28 - SE
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 082

URUGUAY FUENTE:

El Gobierno de Uruguay presentó u
de la ceremonia realizada por Argentina en
Uruguay sostiene que la ceremonia
una violación del tratado de 1974 entre amb
establece a la isla como una reserva botáni
El Ministro interino de Relacione
Ope Pasquet requirió la presencia del Embaj
Humberto Perette para presentarle la protes
uruguayo.
El tratado de 1974 entre Uruguay
la soberanía argentina sobre la isla, pero
te como una reserva botánica.
Argentina, en cambio, realizó la
su control sobre la isla Martín García.-

CHILE FUENTE:

Un informe emitido por los médico
trabajan en favor de la Organización de los
ra que las torturas son ahora más selectiva
científica en Chile.
La tortura se usa en Chile para i
pero muchas veces llega a afectar también a
a los amigos de los opositores del Gobierno
Pinochet.
Los médicos norteamericanos reali
investigación en Chile desde 1984 y entrevi
sonas, entre estas, funcionarios chilenos t
chos Humanos víctimas de las torturas, y re
cos.
Los métodos de tortura incluyen g
cos, prohibición de dormir, violaciones se
cabeza en agua con horina.
Grupos de vigilantes, vestidos de
marcas policiales son ahora comúnes en Chil
El informe los acusa de efectuar
sexuales, torturas y asesinatos.

S/T/C

001/2

12

28 SET. 1988
8803626

.OS EE.UU.

con motivo
:ín García.
:onstituye
, el cual

: de Uruguay
:no Carlos
lel Gobierno

establece
xclusivamen-

ira reafirmar

.OS EE.UU.

icanos que
umanos decla
raleza más

la oposición,
ares y hasta
ente Augusto

misiones de
s de cien per-
de los Dere-
s eclesiásti-

ues eléctri-
ersión de la

tomóviles sin

violaciones

8803626

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II
28-09-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 205

ARGENTINA

- El candidato presidencial por el justicialiamo Ca justificó el 26|SET la aparición de los montoneros y sostuvo como una reacción contra todas las proscripciones de que era movimiento".

- El Comodoro (R) Luis Estrella, quien en Enero pas parque, fue condenado a 12 años de prisión por el Consejo Su FF.AA. Asimismo se condenó a 8 años al Comodoro Puy, a 7 año doros Lavella y Ricciaraelli, a 5 años al Vicecomodoro Linch comodoro Magni.

- La Empresa Autolatina suspendió obligatoriamente 5000 operarios por un lapso de entre dos y tres semanas, al ventas. La empresa negoció con el SMATA el pago del 100% de caídos durante el licenciamiento.

El Secretario de SMARA confirmó la solución del cor y convencional con la Asociación de Concesionarios de la Re na (ACARA) con la que ei 27|SET se firmará el acuerdo, mient tratativas con el Automóvil Club Argentino (ACA).

BRASIL

- El Portavoz oficial de la Presidencia, C. Henriqu que el Gobierno brasileño no está obligado a cumplir los acu n la 17a. Conferencia de Ejércitos Americanos, realizada er do en Mar del Plata, porque los documentos salidos de la cc son acuerdos internacionales y no obligan al país".

El portavoz señaló que el Presidente conocía el ter acuerdos firmados, los que fueron mantenidos en secreto y da la opinión pública el domingo pasado, creando inquietud en l posibilidad de reintervención militar en los países latinoame

CHILE

- El proscripto Partido Comunista ha señalado que nc triunfo del Presidente Augusto Pinochet en el plebiscito de porque sólo sería mediante un "fraude electoral".

Asimismo, el Partido Comunista instó a salir a las der el triunfo del NO", la misma noche del plebiscito, y a no provisional entre todas las fuerzas opositoras.

El Comandante en Jefe de la Armada chilena, Almirai Merino le advirtió a los comunistas que "es mejor que no lo les va a doler mucho. Que se queden tranquilos en sus casas"

s/t/e

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
28 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 082

URUGUAY FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.U

El Gobierno de Uruguay presentó una protesta con mot de la ceremonia realizada por Argentina en la isla Martín Garc

Uruguay sostiene que la ceremonia argentina constitu una violación del tratado de 1974 entre ambas Naciones, el cua establece a la isla como una reserva botánica.

El Ministro interino de Relaciones Exteriores de Uru Ope Pasquet requirió la presencia del Embajador argentino Carl Humberto Perette para presentarle la protesta oficial del Gobi uruguayo.

El tratado de 1974 entre Uruguay y Argentina estable la soberanía argentina sobre la isla, pero la dedíca exclusiva te como una reserva botánica.

Argentina, en cambio, realizó la ceremonia para reaf su control sobre la isla Martín García.-

CHILE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.U

Un informe emitido por los médicos norteamericanos q trabajan en favor de la Organización de los Derechos Humanos de ra que las torturas son ahora más selectivas y de naturaleza m científica en Chile.

La tortura se usa en Chile para intimidar a la oposi pero muchas veces llega a afectar también a los familiares y h a los amigos de los opositores del Gobierno del Presidente Aug Pinochet.

Los médicos norteamericanos realizaron siete misiones investigación en Chile desde 1984 y entrevistaron a más de cie sonas, entre estas, funcionarios chilenos trabajadores de los chos Humanos víctimas de las torturas, y representantes eclesi cos.

Los métodos de tortura incluyen golpes, choques eléct cos, prohibición de dormir, violaciones sexuales e inmersión de cabeza en agua con horina.

Grupos de vigilantes, vestidos de civil y automóviles marcas policiales son ahora comúnes en Chile.

El informe los acusa de efectuar secuestros, violacio sexuales, torturas y asesinatos.

880362

S/T/C

001/2

El representante de los médicos de la Agrupación de Derechos Humanos afirmó que el plebiscito presidencial de Chile de la semana próxima,se realizará en medio de un clima político de temor.-

s/t/e

002/2

8803626

1/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
28-09-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 205

ARGENTINA

- El candidato presidencial por el justicialiamo Carlos Menem justificó el 26|SET la aparición de los montoneros y sostuvo que "nacieron como una reacción contra todas las proscripciones de que era objeto nuestro movimiento".

- El Comodoro (R) Luis Estrella, quien en Enero pasado ocupó Aeroparque, fue condenado a 12 años de prisión por el Consejo Superior de las FF.AA. Asimismo se condenó a 8 años al Comodoro Puy, a 7 años a los Vicecomodoros Lavella y Ricciaraelli, a 5 años al Vicecomodoro Linch y a 3 al Vicecomodoro Magni.

- La Empresa Autolatina suspendió obligatoriamente el 26|SET a sus 5000 operarios por un lapso de entre dos y tres semanas, alegando falta de ventas. La empresa negoció con el SMATA el pago del 100% de los salarios caídos durante el licenciamiento.

El Secretario de SMARA confirmó la solución del conflicto salarial y convencional con la Asociación de Concesionarios de la Republica Argentina (ACARA) con la que el 27|SET se firmará el acuerdo, mientras siguen las tratativas con el Automóvil Club Argentino (ACA).

BRASIL

- El Portavoz oficial de la Presidencia, C. Henrique Santos afirmó que el Gobierno brasileño no está obligado a cumplir los acuerdos firmados en la 17a. Conferencia de Ejércitos Americanos, realizada en noviembre pasado en Mar del Plata, porque los documentos salidos de la conferencia "no son acuerdos internacionales y no obligan al país".

El portavoz señaló que el Presidente conocía el tenor de los 15 acuerdos firmados, los que fueron mantenidos en secreto y dados a conocer a la opinión pública el domingo pasado, creando inquietud en la misma ante la posibilidad de reintervención militar en los países latinoamericanos.

CHILE

- El proscripto Partido Comunista ha señalado que no reconocerá un triunfo del Presidente Augusto Pinochet en el plebiscito del 5 de octubre, porque sólo sería mediante un "fraude electoral".

Asimismo, el Partido Comunista instó a salir a las calles a "defender el triunfo del NO", la misma noche del plebiscito, y a formar un gobierno provisional entre todas las fuerzas opositoras.

El Comandante en Jefe de la Armada chilena, Almirante José Toribio Merino le advirtió a los comunistas que "es mejor que no lo hagan porque les va a doler mucho. Que se queden tranquilos en sus casas".

s/t/e

- La delegación de Parlamentarios uruguayos viajará el domingo 2 de octubre a Puerto Montt para presentarse allí a las instancias vinculadas al plebiscito. Junto a los 11 diputados que integran la Comisión de Apoyo a la Causa Democrática del Pueblo chileno, se trasladarán además los senadores Hugo Batalla, Alberto Zumarán, y el representante Carlos Negro.

PERU

- Sendero Luminoso convocó a un paro de 72 horas en las Fábricas, para protestar por el elevado aumento de los precios de los medicamentos, alimentos y combustibles. La convocatoria se realizó a través del matutino "El Diario" indicando que se realizarán movilizaciones, tomas de fábricas y acciones de sabotaje. Por otra parte, presuntos guerrilleros de Sendero Luminoso incendiaron una estación de venta de combustible en la zona industrial al este de Lima.

GUATEMALA

- La policía descubrió un reducto guerrillero en San Lucas Tolimán en el Departamento de Solola. En el lugar se incautó gran cantidad de armamento y propaganda comunista.

EL SALVADOR

- De acuerdo a informaciones del Pentágono, militares norteamericanos participaron en enfrentamientos armados contra rebeldes salvadoreños al verse atrapados durante el ataque insurgente al cuartel de "El Paraiso".

NICARAGUA

- Edén Patora y el dirigente del Partido Social Cristiano Erick Ramirez informaron en un comunicado conjunto que "unieron sus fuerzas para formar un amplio bloque de oposición politica civica".

S/T/C

SECRETO

ARCHIVO 1/4

-Hoja 1 de 4.-
-Copia Nro. 101.-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-230730/SET/988.-
AN - 19

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION - Nro.2?? /D-2/98 8.-

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario.-(...)

III - TEXTO:

101

SE ADJUNTAN 3 (TRES) HOJAS.-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION:

Original.......C.G.E.-
1 Copia..........D.G.I.D.-
2 Copias.........ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

001/4

-ND/gn-

SECRETO

Montevideo, 23 de Setiembre de 1988.-

-Entre los días 16 y 18 del mes en curso, fue ocupado el I.N.A.DO. (Instituto Nacional de Docencia) por parte de integrantes del C.E.I.P.A.(Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores "ARTIGAS"), debido a que el CO.DI.CEN. (Consejo Directivo Central) les negó una entrevista para tratar la propuesta de modificación del reglamento de estudiantes.-

-Como hechos relevantes de la mencionada "Ocupación", se destacan:

- La resolución de ocupar, fue establecida en asamblea previa el mismo 16/9/88 en el propio I.NA.DO. entre los representantes del CEIPA y C.E.M. (Centro de Estudiantes de Magisterio).-
- Los que decidieron ocupar por mayoría entre los presentes, fueron los integrantes del CEIPA.
- Los integrantes del C.E.M. (en notable minoría) por su parte, resolvieron realizar un llamado "paro activo" mientras permaneciera el I.NA.DO. ocupado. A los efectos de poder entender el alcance del llamado "paro activo, éste significa:
  - Permanecer en el Instituto realizando pintadas y pegatinas solamente durante el horario de clases,o sea, utilizar el horario escolástico para realizar actividades gremiales dentro del Instituto.-

-En estas condiciones a las 1030 horas del 16/9 aproximadamente es ocupado oficialmente el INADO por unas 100 personas.

-De inmediato fueron designados los integrantes de las Comisiones de Seguridad y Cocina.-

COMISION DE SEGURIDAD

Estaban encargados de cercar internamente los accesos al Instituto, custodiarlos y fiscalizar el ingreso y salida de personas. Para este fin solamente fue utilizada la puerta central que corresponde a la Avda.Del Libertador.-

Asi también, los integrantes de esta Comisión fueron desplegados en grupos de 3 sobre la azotea del edificio.-

La ubicación de los mismos, fué preferentemente en los extremos sobre las calles Venezuela, Nicaragua y Francisco A.de Figueroa. Es de destacar en este aspecto, que la actitud demostrada por los mencionados, en todo momento fue vigilante. Los mismos cumplían su misión con 1 hora de duración permaneciendo agazapados detrás del pretil del edificio, tratando de no ofrecer vistas sobre su cuerpo desde las respectivas calles asignadas.-

COMISION DE COCINA

Los integrantes de la Comisión de Cocina luego de obtener los rubros necesarios por colecta realizaron compras de víveres (arroz

y pan fundamentalmente) en los comercios de la zona, portando a la vista sobre sus ropas el indicativo que los acreditaba a dicha comisión.-
Para llevar a cabo su misión utilizaron un salón del 2do.Piso del INADO sobre la calle Nicaragua.-
Durante el desarrollo de la ocupación fueron organizados cantos y juegos.-
Durante la ocupación se hicieron presentes el Diputado por Democracia Avanzada Andrés TORIANI (PCU) y el Sindicalista Thelman BORGES (PCU).
Para pernoctar fue utilizado en conjunto un salón del 2do.Piso del INADO sobre la calle Nicaragua contiguo al de la Comisión de Cocina.-
La desocupación se llevó a cabo el dia 18/9 a la hora 0130 por efectivos policiales destacándose la presencia del Sr.Jefe de Policía de Montevideo y del Sr.Sub-Secretario del Ministerio del Interior.-
En este momento se encontraban dentro del Instituto aproximadamente unas 400 personas.-
Como dato complementario se tomó conocimiento que no solamente estudiantes ocuparon el INADO, sino que por ejemplo, también lo hizo Cipriano NIEVES (PCU) quién es funcionario de ANTEL y actualmente se encuentra cumpliendo una suspención laboral (B-3).
-A continuación se presenta la lista de matriculas y sus respectivos datos de archivo de aquellos vehiculos que arribaron al INADO mientras se llevaba a cabo la ocupación del mismo:

196.244 FIAT 80
Propietario: Claudio NENECHED
Dirección: Velázques 3972 A/413

180.005 V.W.77
Propietario: José BOSANO
Dirección: Nicaragua 1365

213.869 FORD 81
Propietario: Carmelo GORGA 71619 - 160130
Dirección: Venancio Benavides 3486

220.939 TOYOTA 81
Propietario: Hebert Carmelo GATTO FERNANDEZ 65966
Dirección: Rio Negro 1354/46

150.595 MORRIS SEDAN 4 PUERTAS- AÑO 65
Propietario: Iván YOUNG CASARAVILLA
Dirección: Rbla.República de México 6215
Probable concurrente al 21 Cong.de la Juventud Socialista Uruguaya del 4 al 6 de Abril 1986 en el Hotel del Lago.-

162.284 -RENAUL MINI 4
Propietario: ACOGEDORA S.A.-
Dirección: 25 de Mayo 328/301
Dicho vehículo concurrió al sepelio de Adolfo WASEN ALANIZ

208.481 -FIAT 81
Propietario: Dugaldo ALVEZ CORDERO
Dirección: Benito Riquet 522

215.786 -TOYOTA DEL 81
Propietario: Raquel MASONE PEREIRA
Dirección: Guayaquí 3111

248.618 -FIAT DEL 86
Propietario: Alfonso Manuel PEREZ 116249
Dirección: Pueblo Montes (Dpto)Canelones.

207.896 -V.W. 81 PASAT
Propietario: Carlos TISCORNIA 145731 - 160341
Dirección: José de Arteaga 1317/502

150.026 -FIAT DEL 65
Propietario: Carlos DE LEON 46829/43 · 175151 · 203176/78 · 205381/37 · 200647 · 216701
Dirección: J.J. Castro 2366

171.205 -OPEL
Propietario: Enrique PLUTARCO MONTERO
Dirección: Juanicó 3128

53..306 -MOTO HONDA 50 cc 75
Propietario: Orlando LEDESMA BELABORDE
Dirección: Roberto Lerro 2494
3/9/88: Participa de la contramarcha de la U.J.C..-

130.797 -MERCEDEZ BENZ DEL 56
Propietario: Gustavo Martín STAY
Dirección: Croacia 4512

192.558 -V.W. 79
Propietario: Carlos FEDER 209217
Dirección: Luis Lamas 3280

220.149 -FIAT DEL 81
Propietario: José Ma. GOICOCHEA AMORIN 173575
Dirección: Paysandú 1298

196.259 -PEUGEOT DEL 64
Propietario: Nicolás DILLO SCASAÑO
Dirección: Calle "D" 6994 (Carrasco)

197.835 -GRUMET DEL 80
Propietario: Ramón AMARELLE REINO
Dirección: 2 de Mayo 1573

64..574 -A la fecha se carece de datos.
13..251 " " " " " " "
105.650 " " " " " " "
A 761.432 " " " " " " "

19/X/989
FB

004/4

8803631

SECRETO

1/2

ARCHIVO

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. 101 .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-260730/SET/988.-
AN - 21

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION . Nro. 256 /D-2/98 8.-

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario(002)

III - TEXTO:

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION: Original.......C.G.E.-
1 Copia..........D.G.I.D.-
2 Copias.........ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I y por su órden
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE .-

-ND/pn-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 27/IX/88
Pasa a: S.I.D.I.
Nº. de Identificación: 3078

FECHA: 29/9/88
PASA A: I
R. SALIDA: 1682

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 29 SET. 1988
Pasa a: Biográfico
Nº: 8803832

SECRETO

061/2

Montevideo, 26 de Setiembre de 1988.-

- En el día 26-Agosto próximo pasado concurrió a Paraguay una delegación de la Federación Uruguaya de Karate respondiendo a una invitación cursada por su similar paraguaya.-

12424

- Entre los integrantes se encontraba Oscar Luis RORRA(Seguridad P.C.U.) quien llegó un día después agregándose al grupo.-
- Al presentarse la delegación uruguaya al lugar fijado como alojamiento, resultó ser que se trataba de una Unidad Militar.-
- Allí fueron recibidos por un Oficial quien expresa que Oscar RORRA no podía ingresar a la repartición debido a su filiación izquierdista.-
- Ante esto media el D.T.uruguayo, Sr.PASOS , quien responde que dada la situación todos se verían obligados a retirarse.-

  Posteriormente el Oficial solicita que aguarden y se aleja regresando minutos después con la decisión que todos podían alojarse.-
- Al parecer este hecho no originó posteriores comentarios entre los miembros del grupo, destacándose que la conducta de RORRA en toda circunstancia fue correcta.-

1/1 [13]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 897/BE/988.

I.- EVALUACION: B-2 Sgto [signature] VIEIRA

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que organizando el acto de la Cadena Humana de la Salud se encontraba una NM de apellido SELLANES, perteneciente al PCP, hermana de Eduardo SELLANES (Abogado). 119782/83 -
También se detectó a María Angélica PIRIZ LOPEZ, C.I.: 1.326.777-2 con domicilio en Nicanor Blanes 3271 Block 14, esposa de Ramón LOPEZ integrante del Grupo Cubano. 29590/96 217800.

No. 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PEREZ.-

LG/ps.

DPTO. I 24/IX/88 PROC. FE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION ... Fecha 28/9/88 Pasa SIDI Nº 3103

D. ... SECRETARIA SUB-DIRECCION FECHA: 29/9/88 PASA A: J-III R. SALIDA: 1689

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Dirección ... Defensa Fecha 29 SET. 1988 Pasa a Biog. - Dpto III Nº. de Orden 3803533

001/1

SECRETO

MIL BIOG. XX

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
261200 - SET - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 893/BE/988.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Se tomó conocimiento que en el quincenario "MATE AMARGO" (Nro.51, pag.5), bajo el título "DESPUES QUE", se publica una fotografía, siendo identificado el primero de la izquierda como: **RUBEN CENTURION**, ex-Cabo 2da. del Bn.Ing.Const.Milit.Nro.6, C.I. 1.559.921-9, C.C. Serie BLB Nro. 9727, nacido el 14/JUL/949, quien mientras prestó Servicios tuvo problemas disciplinarios e inclusive ideológicos.
Su último domicilio es Gral. Oscar Gestido Nro. 2475, casi Avda. Brasil (Nuevo Alojamiento Santiago) y su actual concubina es **Bilda Elena DIAZ VAN HURBERCK.**
05/MAY/988 Se lo detectó vendiendo material con ideología marxista en la Feria de Villa Biarritz.
JUL/988 Atiende el Salón Indu[illegible]to, ubicado en Simón Bolívar S/N, junto con una NNF propietaria de la moto Mat. 54.377 Canelones, marca Velosolex. Domicilio NNF: Prudencio Vázquez y Vega 1124 apto.8 casi Alfredo Bald[illegible]

Nº 001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

DPTO. I 6/X/88 PROC.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/dd

29/9/88 Biog. Sec. 8803635

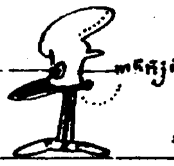
001/2

FECHA: 29.9.88.
PASA A: I - III
R. SALIDA: 1694

8803635

SECRETO

2



Medina interpela al Senado

"Y después, ¿qué?"



Nada menos que un senador de la República –miembro interpelante– ha dicho, al hacer un balance de su interpelación, que el saldo más positivo es haber logrado que un ministro de Defensa reconociera, por primera vez que acatará el veredicto popular en caso de que un referéndum decida lo que a él no le gusta. Dicho de otro modo: se ha logrado que el ministro de Defensa declare que está dispuesto a respetar la ley. Y eso es considerado como un gran triunfo. En ese estado está la democracia uruguaya.

Sin embargo, la "conquista" no es para ser minimizada, viniendo de la declaración de alguien que ayer nomás, violó la ley sin declararlo y luego, para que no quedaran dudas, declaró haberla violado y pasó sin más trámite, a ocupar la cartera de Defensa. Algo se ha avanzado en el terreno de las palabras.

Es verdad que el miembro interpelante y otros senadores (la mayoría) demostraron la inconstitucionalidad de la sanción a Silbermann en medio de una sesuda polémica jurídica en la que se enfrentaron dos bibliotecas... Dos bibliotecas que, parafraseando a un parlamentario, se diferenciaban en que una, la de la oposición, estaba llena de libros, y otra, la del gobierno, tenía uno solo: el escuálido folleto conteniendo las tesis (?) de Semino. A pesar de ello no pasó nada, y por la vía de los hechos quedó sentado el precedente de que los reglamentos militares –mal interpretados encima– están jerárquicamente por sobre la Constitución.

A pesar de dicha notoria mayoría, el Senado quedó en nada y Medina declarando, también, que habrá más arrestos. Extraños engranajes políticos –que sería largo describir– vienen, desde hace un tiempo, generando ese tipo de situación anodina; sin ir más lejos, recordemos la reciente interpelación a Zerbino...

Resultado: las expectativas populares dejan, cada vez más, de pasar por el Parlamento. Pero las expectativas existen: ello quedó demostrado, en el caso de la interpelación a Medina, por el gran acto del 25 de agosto. La atomización política de la oposición contrasta con la unidad popular existente en torno a los grandes temas. Unidad abajo.

Dispersión arriba si se pretende analizar las posiciones políticas y los intereses que ellas expresan, siguiendo el rótulo de los partidos, el de los lemas o el de los sublemas... Pero cohesión, mucha cohesión arriba, si en lugar de guiarnos por rótulos lo hacemos por realidades. Las fuerzas políticas que representan los intereses de la oligarquía cierran filas coherentemente, pasando para ello por encima o por debajo de cintillos electorales cada vez que un asunto amenaza tocar sus intereses. No pasa lo mismo, lamentablemente, del otro lado: las fuerzas políticas que –se rotulen como se rotulen– expresan intereses auténticamente populares, que son los mayoritarios, no solo tienen una tremenda dificultad para unirse traspasando rótulos, sino que muestran una enfermiza proclividad a la desunión. Y la muestran, en circunstancias que pueden resultar peligrosas para todas ellas sin excepción.

Medina ha reiterado ahora, como una cínica bofetada en medio del Senado, la pregunta crucial: "¿Y después, qué?". Lo hizo a renglón seguido de declarar su acatamiento a la ley. Y lo peor: lo hizo dando un nuevo contenido a esa pregunta que fuera inventada por los adalides de la gobernabilidad, en la hora del beso de Judas contra la democracia.

Hagamos un poco de memoria para tratar de percibir ese nuevo significado de esa pregunta.

Allá por 1986, cuando luego de varios densos editoriales de El Día el Partido Colorado presentó su proyecto de ley de amnistía para los militares, el "verso" era que éstos, bajo ningún concepto estaban desacatados. Por el contrario, se venían reinsertando irreprochablemente en la vida democrática. Defendieron por meses ese "verso" a capa y espada, al punto de acusar airadamente de subversivos a todos aquellos que se animaran a insinuar que a lo mejor no era tan así como el partido de gobierno decía. Que a lo mejor el proyecto colorado de amnistía a los militares se debía en el fondo, lisa y llanamente, a un chantaje militar viabilizado por la vía de un amenazante desacato.

Decía por aquel entonces El Día en defensa de su mentira: "Ni el gobierno ni el pueblo uruguayo están sometidos a chantaje alguno por parte de los militares; ni el pueblo ni el gobierno son rehenes de las FFAA. Estas están reinsertándose paulatina pero firmemente en la vida nacional ocupando el lugar que les reservan la Constitución y la ley..." En esos mismos instantes –como luego nos lo contó el mismo gobierno cambiando el "verso"–, Medina, comandante en jefe del Ejército, se estaba desacatando y cerraba a cal y canto su caja fuerte.

Vino el rechazo al proyecto de ley colorado, luego el rechazo al proyecto de ley blanco y el asado en Anchorena. Un día, por fin, llegó la hora del segundo "verso": una reunión cumbre en el Palacio Estévez terminó con aquello de las "subyacencias" y las "sobrevolancias", la escuetísima autocrítica de las FFAA (del tamaño de una "mariposita") a la que se le batió parche, y la gran verdad: estaban y están desacatadas. A eso se le llamó "la jornada del gran sinceramiento". Lo acordado en Anchorena estaba en marcha; solo faltaba inventar la gran pregunta como argumento contra quienes se oponían: "¿Y después qué?". En nombre de esa pregunta, en nombre del salvataje de las instituciones abiertamente amenazadas, incluso en nombre mismo del chantaje y por ser un chantaje, muchas manos se levantaron para votar la impunidad. Dijeron a texto expreso, fundamentando su voto, que lo hacían por eso: porque ante el desacato, no había más remedio. Y cuando durante la discusión parlamentaria del asunto, el Partido Colorado insinuó por boca de alguno de sus dirigentes que eso no era tan así, ciertos blancos, los que votaban, corrieron presurosos a exigir que el gobierno aclarara pública e indisputablemente que sí, que había desacato. Si no, no le votaban la ley. Porque no había otro argumento para votarla.

Pero la historia, como todos sabemos, no terminó aquella triste noche. La recolección de firmas se puso en marcha. Y cuando más de 600.000 fueron presentadas ante la Corte, el gobierno ahora también integrado por Medina en su cumbre, lanzó el tercer "verso". Veamos la sutileza.

Ahora declaran que van a acatar la ley y el veredicto popular. Esa cosa es nueva: habrá un veredicto popular y es difícil "arreglar" al pueblo con un asado en Anchorena. Ahora se les acabó el otro "verso" porque un nuevo personaje entró directamente a terciar: la gente. Entonces, los colorados y los blancos del gobierno no pueden de ninguna manera hacerse cómplices de un desacato cuando el desacato ya no está dirigido contra el Parlamento sino que va enfilado contra el pueblo mismo. Perderían un disparate de votos si siguen sosteniendo el segundo "verso".

Cambiaron de mentira: ahora, lo dijo Tarigo, lo dijo Sanguinetti y al otro día, por fin, hasta Medina lo dijo, ellos van a acatar, pero... (¡y ahí está el pero!) algo va a pasar; parece que alguien se va a desacatar y ni Medina ni el presidente ni nadie podrán hacer nada. Entonces preguntan, con ese nuevo contenido, ¿y después qué?

Es como si nos dijeran: nosotros acataremos lo que ustedes mandan pero...

Este nuevo "verso" opera de dos modos: como chantaje nuevamente "mire que si vota viene el cuco" y como la incorporación del cinismo por principal valor ideológico del gobierno: sabe que existen subversivos armados y organizados dispuestos a voltear la Constitución y se queda lo más tranquilo. Este "verso" está pensado para la campaña electoral. Es funcional a eso, del mismo modo que los dos anteriores eran, el uno funcional a la aprobación de la primera ley de amnistía propuesta, y el otro a justificar la actitud de los blancos que se pasaron al gobierno. Viene a querer decir a Juan Pueblo más o menos esto :- "Mire que si usted vota yo lo acato (¡cómo no lo voy a acatar!), pero otros no lo van a acatar, ni a usted ni a mí".

Entonces nos lanzan la pregunta con su nuevo significado como lavándose las manos para que la contestemos los que votemos. Y hay que contestársela bien, porque es una trampa electoral que si la dejamos abierta, podrá causar graves daños.

Es hora de exigir el compromiso público de acatar el veredicto popular, sea cual sea; exigírselo a todos los partidos políticos e instituciones sin excepción. Es necesario que los trabajadores [illegible] mos nuevamente en el paro general con ocupación de lugares de trabajo y de barrios si hay golpe de Estado (no sería otra cosa el desacato). Para ese caso es necesario decretar desde ya el Paro Cívico que involucre a todos los sectores de la economía y la vida nacional. Estas y otras respuestas deben ser pensadas, discutidas, organizadas y publicadas por todos los confines del país, para contestar el "después qué".

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
29-09-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA
AMERICA DEL SUR
Nº 205

ARGENTINA

- El Gobierno anunció el 28|SET oficialmente que desistió de su proyecto de reformar la Constitución Nacional que data de 1853. El Ministro Nosiglia envió el 28|SET un mensaje a los Partidos Políticos en el cual se informa la decisión oficial de archivar por el momento la idea aunque deja abierta esa posibilidad "para cuando se logren coincidencias fundamentales".

CHECOSLOVAQUIA

- Dos diplomáticos británicos tienen un plazo de 14 días para abandonar Checoslovaquia. Los mismos fueron acusados de espionaje, pero las autoridades de Gran Bretaña opinan que esta decisión es un acto de represalia por la expulsión días pasados de este país de tres funcionarios de la embajada checa en Londres, por las mismas motivaciones.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
29 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 191

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO B.B.C.

ISRAEL

Después del más reciente brote de violencia en los territorios ocupados por Israel, hoy ha sido un día de calma relativa, aunque las tropas israelíes hirieron a varios palestinos.

Dos de ellos fueron alcanzados por las controvertidas balas de plástico, cuya reciente introducción originó un aumento del número de víctimas.

Pero esto parece ser precisamente, según expresó el Ministro de Defensa israelí, el objetivo que se persigue al utilizar dichas balas.

Los Estados Unidos han expresado vivamente sus críticas al método utilizado por Israel contra los manifestantes palestinos. El Departamento de Estado norteamericano urgió al Gobierno israelí a tomar medidas que disminuyan y no aumenten el número de víctimas entre los palestinos.

Una portavoz del Departamento de Estado dijo en Washington que preocupaba a los Estados Unidos el aumento de víctimas entre los manifestantes que se han venido enfrentando últimamente con las fuerzas israelíes, en lo que al parecer era una referencia a una declaración del Ministro de Defensa israelí en el sentido de que las balas de plástico se utilizan específicamente para aumentar el número de víctimas.

La portavoz estadounidense dijo que los Estados Unidos no encontraban justificación para tal tipo de política; agregó que se había planteado la cuestión ante el Gobierno de Israel.

Por otra parte, también Gran Bretaña expresó sus críticas sobre el método introducido por Israel en sus enfrentamientos con los palestinos.

Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, en una reunión con el Embajador de Israel en Londres, dijo que el Gobierno de Gran Bretaña estaba apesadumbrado por el hecho de que el Ejército israelí persiga la política deliberada de causar heridas a los manifestantes en los territorios ocupados.

El representante británico manifestó al Embajador israelí que resulta difícil creer que este método pueda mejorar la situación en los territorios ocupados.

LIBANO FUENTE: RADIO NEDERLAND

En la zona Sur de la capital libanesa, Beirut, tres personas resultaron muertas y al menos quince quedaron heridas en un atentado llevado a cabo con un potente explosivo colocado en un automóvil. Entre las víctimas se incluyen militares sirios.

La explosión ocurrió en un importante cruce de calles en Beirut que se encuentra bajo supervisión del Ejército de Intervención Sirio en el Líbano. Se desconoce la identidad del autor o autores del atentado.-

EGIPTO FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Presidente de Egipto Hosni Mubarak piensa que los palestinos deberán aguardar para formar un gobierno en el exílio y proclamar un Estado propio.

Según el Presidente Mubarak este es un momento desfavorable para ello en relación con las futuras elecciones en Israel y Estados Unidos.

Mubarak recomienda a las agrupaciones palestinas ocuparse por el momento de consolidar un rumbo común.

El Presidente hizo estas declaraciones en Bonn, donde conversó con el Canciller germano occidental Herlmut Kohl. La visita a Bonn era la última etapa de un viaje por cuatro capitales europeas.

Mubarak había visitado anteriormente Belgrado , Londres y París.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND
YUGOSLAVIA

En Yugoslavia la policía ha arrestado a más de cuarenta albaneses en la provincia autónoma de Kosovo. Según las autoridades yugoslavas, los detenidos son acusados de intentar romper los lazos entre Kosovo y el resto del país.

Para ello recurrirían entre otros métodos a la discriminación racial y la intolerancia religiosa.

Según el comunicado de las autoridades,la policía incautó también armas, municiones,folletos y propaganda subversiva en relación con las detenciones.

Se trata de la acción policial de mayor magnitud en Kosovo desde 1981 cuando en esta provincia yugoslava se registraron los primeros enfrentamientos violentos entre la mayoría de orígen albanés y la población Servia.-

UNION SOVIETICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Gorbachov llamó a capítulo a su aliado más fiel, los medios, e indicó que se han alcanzado los límites de laGlasnost o transparencia. Gorbachov tiene, en efecto, sus preocupaciones.

No acaban de producirse resultados visibles de las reformas económicas. Los comercios están cada vez más vacíos y siguen limitados los recursos para realizar en el exterior las adquisiciones necesarias para renovar la industria.

Hay planes para una agricultura a pequeña escala para el aumento de la producción de artículos de consumo y el mejoramiento de la prestación de servicios.

Pero Gorbachov no tiene en este terreno más que ofrecer al ciudadano soviético.

Los resultados de las innovaciones económicas ya realizadas no son tampoco alentadores. Desde el comienzo del corriente año las empresas estatales tienen que valerse por sí mismas, pero no pueden debido a que el Estado no cesa de intervenir en ellas.

Tampoco aiza vuelo el empresariado privado, y por si fuera poco, el Nro. 2 del país Igor Ligachov, difiere abiertamente de opinión con el líder del Partido sobre las reformas.

Transcurren torpemente asimismo los cambios democráticos que deberían dar un nuevo impulso al país y especialmente aumentar el calibre moral de la sociedad.

En la conferencia de junio, Gorbachov logró ofrecer una serie de líneas importantes para innovaciones constitucionales, en virtud de las cuales el Partido se vería bajo un control más fuerte del pueblo.

Ya el próximo año la Unión Soviética iba a disponer de un Presidente indirectamente electo, según parecía antes del verano. Pero de tan impetuosa evolución no se nota gran cosa.

El Soviet Supremo, que debe aprobar la revisión constitucional,se reunirá a fines de octubre, pero su agenda no contiene los cambios democráticos.

Si son grandes las preocupaciones de Gorbachov, aún no nos hemos referido al problema de corte nacionalista que afronta en diversas Repúblicas soviéticas. El que la Perestroika entre ahora en una fase crítica no es sorprendente. Ya al comienzo de la operación de rescate de Gorbachov, amigos y adversarios pronosticaron que la fase crítica se presentaría,más o menos en este momento, y eso porque el pueblo estaría cansado de todas las hermosas palabras y exigiría resultados, que aún no se han presentado.

No porque hayan fracasado las reformas en sí, porque a tan breve plazo sencillamente no sería posible lograr resultados concretos. A todas las preocupaciones que ya tiene Gorbachov se agregará indudablemente en medida creciente el temor de que en realidad él esté dedicándose a una operación imposible.-

AFRICA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

NAMIBIA

Zambia ha solicitado la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en relación con la cuestión de Namibia.

En círculos diplomáticos de las Naciones Unidas se cree que Namibia ha procedido en deliberación con el SWAPO, el Movimiento de Liberación de Namibia.

El SWAPO temería que su posición como único representante legal del pueblo de Namibia se vea afectado durante el proceso de independización del país.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, mantuvo recientemente conversaciones y encuentros en Sudáfrica con otros partidos de Namibia.

Pérez de Cuellar recalcó en este sentido la imparcialidad de las Naciones Unidas.

Sudáfrica por su parte sigue condicionando la independencia de Namibia a un acuerdo sobre el retiro de las tropas cubanas de Angola. Las negociaciones sobre el particular han entrado en una fase crítica en Brazzaville, según hizo saber la delegación cubana.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

PANAMA

Un abogado defensor de Manuel Noriega declaró que la acusación de tráfico de drogas hecha por un Tribunal de los Estados Unidos contra el General panameño fue parte de un plan para tratar de renegociar el Tratado del Canal de Panamá.

El abogado presentó papeles legales ante los Tribunales para tratar de dejar sin efecto la acusación contra el General Noriega.

Dijo que los supuestos propósitos de modificar el acuerdo del Canal de Panamá llevaron a la decisión de tomar medidas para sacar al General Noriega del poder.

El fiscal federal declaró que respondería el mes próximo a la petición de dejar sin efecto la acusación de tráfico de drogas contra el General Manuel Antonio Noriega.

EL SALVADOR — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Guerrilleros izquierdistas de El Salvador siguen adelante en una embestida de dos semanas en la guerra que libran contra el gobierno hace nueve años.

Se informó que esta semana han tenido lugar emboscadas, ataques y escaramuzas y que la mayor intensidad de la lucha se registró en el departamento de Chalatenango.

Los rebeldes aseguraron haber causado 22 bajas, pero no

indicaron si se trata de muertos o heridos.

Por su parte fuentes militares manifestaron que cuatro guerrilleros murieron y nueve resultaron heridos en dos enfrentamientos en la población montañesa de San Fernando.

005/5

8803637

Conocimiento
6/X/88

P.272/988 — Montevideo, 29 de setiembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-

1)-[illegible] S.A.(Canstatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de un total de 155 operarios, al Seguro de Paro. Los que trabajan pertenecen a abastecimiento y mantenimiento.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](Contera [illegible] Urreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de julio ppdo., trabajando a puertas cerradas 3 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): Se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., a raíz del despido de una operaria. A partir de ese momento los obreros comenzaron a realizar paros parciales. La fábrica posee 60 operarios, de los cuales trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 26 de julio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

d)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Trabaja poco personal, el que realiza paros de 4 horas por turno, manteniéndose la olla sindical en el local del [illegible], sito en Capurro Nro. 528.-

2)-[illegible]: Situación incambiada; el conflicto comenzó el 3/8 y a pesar de que el 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, se mantiene la situación conflictiva hasta que se firme el acuerdo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: La situación de esta gremial continúa incambiada, ya que los planteos elevados por ésta aún no han sido contemplados, siendo los mismos: Firmar un convenio por un año, mientras que el P.E. pretende que éste tenga vigencia por dos años y que se les otorgue un día de descanso semanal.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Educación y Cultura.-

1)-FED. FUNCIONARIOS M.E.C: Esta Federación ha citado a asamblea general a sus afiliados para el día de hoy a la hora 19.30 en el local de los Func. Postales, sito en Fernandez Crespo Nro. 2163, siendo el Orden del Día: Ajuste salarial al 1/11/88; convocatoria al Congreso de la [illegible] y defensa de las firmas pro referéndum.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, entre las 08.00 y 11.00 horas, se constató que a los llamados contracursos que se dictan en el local de la Parroquia de la [illegible], ingresaron aproximadamente 25 estudiantes. A la hora 18.30 un grupo aproximado de 50 estudiantes, se concentraron frente al Instituto(digo) CODICEN sito en Soriano y Río Negro, los que permanecieron en el lugar batiendo palmas y con cánticos, tales como:"PIVEL EL IPA NO ES CUARTEL" etc., para a las 1[illegible].45 iniciar una marcha por Río Negro, 18 de Julio, hasta Plaza de Cagancha donde se concentraron en la acera norte, exhortando por altoparlantes a la concurrencia del público en general hasta el IPA a las 19.30 horas, donde se realizaría una asamblea, habiéndose reunido en esta Plaza unas 120 personas, dispersándose a las 19.15. Las marchas fueron abiertas por los Sres. Diputados Carlos Negro y Luera Pitaluga. A las 19.40 se concentraron frente al IPA unos 50 estudiantes, a los que ..//

001/2 8803640

..//-les fue negada la asamblea en dicho local, por lo que se dirigieron a la Facultad de Medicina, donde en el anfiteatro se realiza la mencionada asamblea con una concurrencia aproximada de 100 estudiantes. En la misma se resolvió continuar la huelga de exámenes, la realización de los contracursos, propaganda y agitación. El próximo lunes no asistirán a clase y volverán a reunirse en asamblea a las 19.30 horas. Si bien los profesores continuaban integrando las Mesas Examinadoras, los estudiantes persistieron en no presentarse. En cuanto a los contracursos, varios profesores fueron invitados a dictarlos, pero los mismos rechazaron estas invitaciones. El CEIPA por su parte no ha obtenido respuesta positiva en cuanto a un diálogo con el CODICEN, con vistas a negociar la reforma del actual reglamento interno.-

8803640

002/2

STC

El Diario
VIERNES 30
DE SETIEMBRE DE 1988
ESPECTACULOS



El famoso pianista argentino Miguel Angel Estrella, estuvo en el Uruguay por pocas horas, con la casi exclusiva finalidad de ofrecer un recital en el Museo Departamental de San José, hecho que podría inscribirse en la rutina normal de las actividades artísticas que se llevan a cabo en distintos puntos del interior de nuestro país, si no fuera porque dicho recital constituía para Estrella "una deuda moral de gratitud" con la ciudad que lo acogió y le devolvió la paz espiritual durante su exilio, luego de tres años de cárcel por razones políticas. En la sede de la Embajada argentina, que patrocinó su presentación, Estrella se extendió sobre el movimiento humanista "Música Esperanza", que lidera junto con otros artistas famosos.

Una obra generosa

Miguel Angel Estrella: a la paz por la música

"Me ligan al Uruguay historias de amor y de odio", comenzó diciendo Estrella, "y fue vuestra cálida y acogedora ciudad de San José la que me devolvió la paz y el sosiego, fue un remanso que me permitió superar las angustias y sufrimientos pasados". Miguel Angel Estrella se había exiliado de la Argentina durante el régimen militar allí imperante, y el Gobierno de facto que tuvo el Uruguay en la década del 70 lo mantuvo preso durante tres años, en condiciones que el músico prefiere no recordar. Aunque se sabe que uno de sus padecimientos consistió, aparte del hecho de no poder tocar ni practicar diariamente como lo hacen todos los concertistas, en que los teclados que él dibujaba e imaginaba en hojas de papel para suplir la carencia de un instrumento real, le eran quitados y destruidos sistemáticamente, y sus manos severamente maltratadas.

Terminado ese negro período, Estrella se instaló en San José en 1977 y cuando se normalizó la situación política en su país reanudó su actividad, y comenzó una serie de giras de conciertos y viajes. "Fue precisamente en ocasión de uno de esos viajes, en México, un 18 de diciembre de 1982, que nació "Música Esperanza" por la conjunción inicial de esfuerzos de dicho país, Suiza y Francia, pero que actualmente tiene filiales en cincuenta y cinco países... Entre sus inspiradores y orientadores se cuentan el gran violinista Yehudi Menuhin, el compositor Oliver Messiaen, la soprano Montserrat Caballé y muchos otros.

Entrando a las definiciones, Estrella explica que "Música Esperanza" es uno de los varios movimientos que existen en el mundo para la defensa de los derechos humanos, creados y orientados fundamentalmente por artistas y científicos, sin distinciones ideológicas ni partidización alguna. "Uno de los programas en esa lucha contra la discriminación racial, política, en fin... toda discriminación, se lleva a cabo en períodos trienales durante los cuales se trabaja en otros tanto países. Hemos terminado un programa en Polonia, Argentina y Sudáfrica, y estamos trabajando en otro en Checoslovaquia, Filipinas y Guatemala. Previamente se realiza una campaña de prensa para promover los conciertos que realizan diferentes artistas que actúan en forma gratuita, y la recaudación se destina a apuntalar las filiales que surgen o existen en los tres países elegidos".

De la misma forma existe otro movimiento denominado "Manos de los hombres", que se ocupa de programas educativos artesanales, de manera tal que los niños que en él participan pueden comer al menos una vez al día, al mismo tiempo que aprenden un oficio. "Nosotros tenemos funcionando talleres musicales en el tercer mundo, donde los chicos aprenden música en sus fuentes. Por ejemplo, en la Quebrada de Humahuaca existen cinco, que después de un año muestran cómo han cambiado las condiciones para que un chico aprenda música, ya que allí abundan los músicos instintivos, sin formación ni cultura, pero de gran talento. Lo importante, además, es que se respeta la raíz cultural de la región. Pero también participan muchachos egresados de las escuelas de música, lo cual redunda en beneficio recíproco de todos los asistentes. Con eso se logra, además, la promoción de jóvenes intérpretes, mediante un jurado que funciona por separado y constituye un severo compromiso, estableciéndose un puntaje de uno a diez y mediante opiniones escritas. Es decir, que no hay silencio sobre lo hecho, antes bien, existe abundante información".



"Nuestro movimiento, prosiguió diciendo Estrella, tendrá especial resonancia en 1989, cuando bajo el auspicio de la UNESCO se conmemore el bicentenario de la Revolución Francesa. Aquí, en Montevideo -al igual que en Buenos Aires-, existe ambiente para una filial y la preparación de actos conmemorativos y encuentros, con gente que se está agrupando en torno a Raquel Boldorini, aunque por razones de sus viajes y giras de conciertos esa labor no es todo lo continuada que sería deseable".

Consultado sobre su actividad estrictamente musical, explicó que "está limitada a unos cuarenta conciertos y recitales por año, los suficientes como para que me permitan vivir cómodamente yo y mi hijos, pero el resto del tiempo lo ocupan los actos en que toco para "Música Esperanza", donde contamos con el importante apoyo de algunas instituciones y organismos, como ocurre con la Cancillería argentina. Gracias al apoyo de esta última, por ejemplo, viajé a Chile, donde di diez conciertos en la Vicaría de la Solidaridad, una entidad sin matiz político alguno, que también se ocupa de la defensa de los derechos humanos".

La generosa actitud de un artista que después de haber sufrido penosas condiciones de reclusión reacciona tendiendo una mano solidaria a todos los hombres, junto con otros hombres de buena voluntad, recoge sus frutos de amistad y afecto. Pues así nos lo dicen quienes tuvieron oportunidad de asistir al concierto que Miguel Angel Estrella ofreció en el Museo Departamental de San José (en ese y no en otro lugar de la capital maragata quiso él realizarlo), donde el público colmó el local hasta la ca[...]

Militar
Educación
Biográfico

ARCHIVO 1/4

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
03-10-88
m.c.l.

T.I.Nº 262/88.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted material sobre Carlos A. Iafigliola Pimentel y otros a los efectos que usted estime pertinente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — JEFE DEPARTAMENTO I

001/4

21-10-88 DPTO. I PROC. C/06

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 OCT 1988
Pasa a Biográfico Educ. Militar
Nº. de Orden 8803648

B-2
S/ Atd. M

Empresa Internacional "COMUNICACIONES".

Me dirijo a usted, con el fin de hacer conocer mis datos, para el aviso publicado en el diario "EL DIA" el día 10 de julio, que pedía "TECNICO EN ELECTRONICA".

Nombre: Carlos Alberto Iafigliola Pimentel. / 199.241

Edad: 25 años.

Domicilio: Tomás Gomez 3782/5

Tel.: 81 47 84 (casa de padres).

Datos curriculares:

Estudio: Primaria, Secundaria y 4 años de bachillerato técnico en electrónica (Escuela Dr. José F. Arias- U.T.U.). Actualmente curso: 2º AÑO DE PERITO EN ELECTRONICA (FACULT. DE INGENIERIA).

Título: "BACHILLER TECNICO EN ELECTRONICA".

Trabajos anteriores: Radio Sarandí por 4 años (1981-1984) como Técnico en mantenimiento electrónico.

Ingeniería de Sistemas de Computación por 1 año (1986-1987) como Vendedor Técnico.

A-1

Sgto. Aldabalde

Montevideo 17/11/87.

MESA DIRECTIVA NACIONAL JUVENIL NOTA: SE TRATA DE LA FENAPODE (Federación Nacional Popular y Democrática) escindidos del P.D.C. línea J.P. TERRA.- Sgto. Aldabalde

Orden del día: 1) Organización: Secretarías.
Afiliaciones.
Coordinadora Nacional Juvenil.

2) Seminario de la juventud.

3) Varios.

Resoluciones: 1) Organización: Secretarías.

Se resuelve crear las siguientes secretarías:

ESTUDIANTIL -Gabriel Texeira
-Rafael Santamarta
-Daniel Rovan

FINANZAS -Leonardo Araujo
-Enrique Fabra
-Gustavo Clavijo

PRENSA Y PROPAGANDA -Leonardo Passaro
-Lourdes Firpo
-Gabriela Iafigliola

FORMACION -Ana Fabra
-Alice Silveira
-Patricia Varela

Afiliaciones:

Se resuelve solicitar a las coordinadoras departamentales en funcionamiento que hagan llegar a la Secretaría de Organización Juvenil una copia de cada una de las fichas de afiliación y adhesión,

Coordinadora Nacional Juvenil:

Se resuelve citar a una primera reunión para el 9 de enero de 1988.

2) Seminario de la Juventud:

Se resolvió realizar un Seminario de Formación los días 8, 9 y 10 de enero, en el Hotel del Prado (Nueva Helvecia), con la participación de jóvenes representantes de los distintos departamentos.

3) Varios:

Se realizó una breve evaluación del 1º Congreso Nacional de la Juventud.

Carlos Iafigliola (Sec. General) 199241

Juan Pablo Rosell (Sec. Político) 199243

Guillermo Lancaster (Sec. Organización) 199242

Rogelio Texeira (Vocal) 199273

Andrés Bergeret (Vocal) 199210

004/4

ARCHIVO

1/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
03 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.082

GRUPO DE LOS OCHO   FUENTE: RADIO NEDERLAND

Los siete Ministros de Relaciones Exteriores del "Grupo de los Ocho", que nuclea actualmente a Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela se reunieron en Nueva York para ultimar detalles de la agenda de la cumbre presidencial a celebrarse en Punta del Este, Uruguay, del 27 al 29 de octubre próximos.

El encuentro de los Cancilleres estuvo precedido de varias reuniones preparatorias de vice Cancilleres y expertos, y se produjo en un momento particularmente delicado de este mecanismo de concertación.

En efecto, el problema generado por la crísis política panameña abrió una brecha que no sólo ha privado al grupo de la participación de uno de sus miembros, sino que en cierto modo quebró su dinámica movilizadora.

Para comprobarlo no había más que ver con que poco entusiasmo ha saludado esta semana el Presidente de Panamá, Manuel Solís Palma, a la mayoría de los Cancilleres que, como el mandatario panameño, asisten a la Asamblea General de la O.N.U.-

Además a varios de los Presidentes que acudirán a la cita de Punta del Este les quedan contados días de mandato o se encuentran muy debilitados.

De todas maneras, el grupo se constituyó como un Club de Democracias, y la esencia misma de la democracia es que su Presidente tenga sus días contados en la primera magistratura.

Pero no todo fue preparar la cumbre de Punta del Este en Nueva York; los Cancilleres de los Ocho se reunieron también con sus colegas de la Comunidad Económica Europea, con los de los países nórdicos y con los demás del continente.

Actividades todas, que apuntan a devolverle al grupo su vocación original de actor creativo en la escena internacional.-

001/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
30 - SETIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 192

AMERICA CENTRAL
NICARAGUA

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Gobierno nicaraguense denunció hoy nuevos incidentes en la región fronteriza con Honduras, reiterando acusaciones de ataques armados hondureños.

El Ministerio de Defensa denunció dos nuevos ataques del Ejército hondureño a puestos fronterizos nicaraguenses. La denuncia se suma a reiteradas acusaciones en ese sentido que viene haciendo el gobierno sandinista en las últimas semanas contra el Ejército de Honduras.

Según el comunicado los ataques se produjeron el martes en los norteños Departamentos de Chinandega y Nueva Segovia y consistieron en fuego de fusilería y de ametralladoras del tipo M-60 y de 50 milímetros, pero la información no incluye detalles sobre si hubo víctimas.

La semana pasada Nicaragua denunció varios ataques similares del Ejército hondureño con morteros y ametralladoras. Los sandinistas dicen que los soldados hondureños, siguiendo ordenes de Estados Unidos, están atacando las tropas nicaraguenses en la frontera para provocar una respuesta militar de Nicaragua, que daría al Gobierno de Reagan una excusa para invadir ese país.

El propio Presidente Daniel Ortega comentó días atras que no le sorprendería que Reagan intentara una invasión a Nicaragua antes de que termine su mandato presidencial este año.

Entre tanto, el órgano oficial del Frente Sandinista de Liberación Nacional "Barricada" tituló una nota de primera plana hoy "Aviación hondureña tensiona frontera", diciendo que hubo en los últimos tres meses cuarenta violaciones del espacio aéreo nicaraguense y dos ataques a poblados fronterizos, por parte del Ejército hondureño.

El Gobierno sandinista convocó esta semana a los jóvenes de entre 14 y 20 años para cumplir con el obligatorio servicio militar patriótico, mientras que representantes sindicales dicen que hay unos 800.000 trabajadores en todo el país listos para repeler una acción militar norteamericana.-

HAITI

FUENTE: RADIO B.B.C.

Más de diez mil personas han marchado a través de las calles de Puerto Príncipe, la capital de Haití, en la primera mues

tra importante de apoyo popular al Gobierno que tomó el poder mediante un golpe de Estado hace dos semanas.

La marcha comenzó en la iglesia de San Juan Bosco, en el seno de la masacre que llevaron a cabo partidarios del depuesto régimen antes del golpe.

A su llegada al Palacio Nacional los manifestantes gritaron consignas en apoyo del líder del país. el General Prosper Avril, y del Coronel Jean Claude Paul, un importante partidario del nuevo Gobierno a quién se busca en los Estados Unidos bajo acusaciones de tráfico de drogas.-

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

SUDAFRICA

Existen informaciones en el sentido de que dos reuniones separadas, en las cuales participarán líderes africanos, tendrán lugar a lo largo del fin de semana para discutir medidas de paz para el Sur de Africa y una posible reunión cumbre de todo Africa.

En Zaire, la agencia de noticias oficial, dice que el Presidente sudafricano Pieter Botha sostendrá una reunión allí el sábado con el Presidente Mobuto.

La agencia, que cita a fuentes gubernamentales, dice que la reunión sería el primer paso hacia la realización de una reunión cumbre con otros líderes. No hubo anuncio sobre esto desde Pretoria pero también se ha informado que los Presidentes de Angola, Congo y Gabón se reunirán en Gabón el sábado para discutir la situación angoleña.

Existe la sensación de que si se va a lograr la paz en la región, un bloque de países africanos tendrá que estar involucrado en el proceso.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

UNION SOVIETICA

En la Unión Soviética se ha anunciado que el Soviet Supremo se reunirá el sábado en una sesión especial. El anuncio se produce a raíz de una reunión arreglada apresuradamente para mañana del Comité Central del Partido Comunista.

Los últimos sucesos han servido para aumentar la especulación de que hay cambios sustanciales en preparación en Moscú.

Aunque es normal que el Soviet Supremo se reúna después de una sesión del Comité Central, no es usual convocar a una reunión con tan poca anticipación.

Normalmente el trabajo del Parlamento Soviético se proyecta con semanas de anticipación. Por tradición su papel es el de dar el visto bueno a decisiones tomadas por la jerarquía del Partido.

No se ha anunciado una agenda para la sesión del sábado

aunque el sentido de urgencia con que han sido convocados ambos organismos sigiere que se le consultará al Soviét Supremo la aprobación de medidas que el Sr. Gorbachov presentará mañana ante el Comité Central.

Funcionarios soviéticos afirman que estas estarán dirigidas a examinar el aparato del Partido, para reducir tanto su tamaño como su penetrante papel en la sociedad soviética.

Sin embargo la marcha de los acontecimientos sugiere que Gorbachov podría tener en mente también reformas políticas de mayor alcance. Hay planes para un papel combinado del líder del Partido y Presidente Ejecutivo para dar nueva forma al propio Parlamento soviético.

Analistas soviéticos que simpatizan con la causa del Sr. Gorbachov rechazan la idea de que las reuniones presentan una crísis en el liderazgo soviético. Argumentan que, en cambio, son una táctica deliberada del Sr. Gorbachov para tratar de acelerar la marcha de la reforma en un momento en que él ha admitido abiertamente que se está atascando.

Luego del sorpresivo anuncio de la reunión del Comité Central del PC Soviético, que puso fin apresuradamente a la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Edward Shevardnadze, a Nueva York para llevarlo de nuevo a Moscú, continúan los indicios de que se avecinan hechos dramáticos en la Unión Soviética.

El propio Gorbachov durante un banquete en honor del líder de Alemania Oriental, en visita al país, se refirió mordázmente a voces hostíles, que según dijo, pronostícan el fracaso de la Perestroika y tratan de atemorizar a Occidente.

El Sr. Gorbachov se refería claramente a los conservadores de su propio Partido. Pero, quiénes son exactamente? Su colega en el Politburó, el Sr. Ligachov, el mes pasado durante la ausencia por vacaciones del Sr.Gorbachov proclamó que el Partido no debería apartarse de las posiciones tradicionales y delineó una política exterior aparentemente de mayor confrontación hacia Occidente que la que actualmente profesa el Sr. Gorbachov.

La siguiente pregunta es:¿Donde está ahora el Sr.Ligachov? Por lo pronto no estaba presente en la cena al mandatario germano oriental, tampoco concurrió a la exposición de ingeniería germano oriental, aunque todos los otros miembros importantes del Politburó sí estuvieron ahí y por supuesto el Sr. Ligachov bien podría presentarse sano y salvo en el pleno del Partido el viernes, o podría estar de vacaciones.

Si ese es el caso, parecería que el Sr. Gorbachov está aprovechando la ausencia de su colega más conservador para impulsar directamente algunos de sus planes más reformistas.

El tema principal de las discusiones del pleno del Partido será la reforma del propio Comité Central. Esto no significa cambio alguno de los aproximadamente 300 miembros elegidos para integrar ese organismo, sino más bien en la burocracia que apoya el llamado

"aparato político" con sus varios departamentos especializados.

Un alto funcionario del Comité Central confirmó recientemente que se eliminarían hasta la mitad de sus departamentos, y esto concuerda totalmente con las decisiones de la conferencia especial del Partido del 19 de junio.

Sin embargo, dado que supone la eliminación de miles de empleados burocráticos, está encontrando claramente la fiera resistencia de los conservadores del Partido.

Son esos conservadores los que han exigido esta reunión no programada del pleno del Partido para mañana. Se está obligando al Sr. Gorbachov a hacer frente a las reacciones de los conservadores o por el contrario fue el Sr.Gorbachov quién insistió en esa reunión, convocando antes de lo previsto para tratar de anticiparse a cualquier maniobra de los conservadores. Esa parece por el momento la explicación más probable.

Ciertamente en el discurso del Sr. Gorbachov durante el banquete al mandatario germano oriental, así como en las imágenes de la televisión al visitar la exposición germano oriental, se le vió seguro y combativo.

El llamado al país del Sr. Shevardnadze, un aliado de Gorbachov, sugiere también que el Secretario General está aún en control de la situación. Y la ausencia en escena de su más obvio rival, Ligachov, debe plantear interrogantes sobre el futuro político de éste último.-

UNION SOVIETICA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

La Unión Soviética ha expresado fuertes críticas sobre el funcionamiento de las tropas de paz de las Naciones Unidas en Afganistán. Moscú ha instado por mejores informes por parte de los observadores sobre eventuales violaciones de los convenios de Ginebra.

Recientemente la Unión Soviética ha acusado reiteradamente a Pakistán de continuar concediendo su apoyo a los rebeldes musulmanes en Afganistán.

El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Edward Shevardnadze,ha manifestado ante el Secretario General de las Naciones Unidas Javier Pérez de Cuellar, que Moscú exíge un mejor funcionamiento de los cuerpos observadores de paz.-

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
GRAN BRETAÑA

Funcionarios caribeños y británicos iniciarán hoy en Londres una Conferencia de dos días sobre el comercio entre el Caribe y Europa Occidental.

Se espera que los participantes traten de determinar las consecuencias que tendrá en el comercio caribeño cuando Europa Occidental se convierta en un mercado unificado en 1992.

Funcionarios del Caribe buscan lograr un concenso para

futuras negociaciones con Europa Occidental sobre un sucesor para la Convención del Acuerdo Económico Básico entre Europa Occidental y los países en desarrollo.

005/5

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
03 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 193

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El dirigente máximo de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov, ha sido nombrado jefe de Estado como sucesor del Presidente Gromyko, quién presentó su renuncia al Politburó soviético.

El Sr. Gorbachov fue elegido en una sesión especial del Soviet Supremo, organismo equivalente a un Parlamento Nacional.

También fue sustituído el jefe del Servicio de Seguridad, Sr. Viktor Chebrikov. El Sr. Chebrikov, que es considerado un conservador, ha expresado abiertamente su inquietud ante algunos de los efectos voluntarios o involuntarios del actual programa de reformas, y en especial todo lo que tuviera que ver con la dilusión del monopolio político del Partido Comunista.

En eso llegó al punto de insinuar que algunos de los grupos de presión no oficiales que han surgído recientemente no son fruto de cambios internos, sino de un complot occidental.

Como resultado de la reorganización del Kremlin, el Sr. Chebrikob se ha convertido en responsable de la reforma legal y judicial. Un nombramiento con ribetes de ironía a la luz de las recientes revelaciones en la prensa soviética sobre el abuso de poder y la corrupción existente en los organismos judiciales y legales soviéticos, incluso el Servicio de Seguridad, la KGB.

No obstante, su nuevo rango no equivale forzosamente a una pérdida de influencia personal en el Kremlin. En efecto, ahora se ha convertido en miembro pleno del Politburó y del Secretariado que dirige la estructura del Partido.

No hay duda por otra parte que esto significa una reducción del poder de la KGB como institución.

El Sr. Chebrikov ha sido reemplazado como jefe de la Policía de Seguridad por uno de sus lugartenientes, maniobra que despoja a la KGB de representación propia en el Politburó.

Lo que dista mucho de su posición hace apenas seis años, cuando el Sr. Andropov pudo escalar rápidamente del puesto de Jefe de la KGB a dirigente máximo del Kremlin.

Esta nueva reorganización del escalafón confirma la hegemonía política del Sr. Gorbachov. Su nuevo cargo de Presidente es en gran medida ceremonial por ahora, pero deja en manos del dirigente máximo todas las riendas que controlan la puesta en práctica de su programa de reformas.

Desde su punto de vista las verdaderas ventajas del nuevo cargo se harán evidentes el año entrante, cuando sus planes de fortalecer los poderes ejecutivos de la Presidencia, al estilo norteamericano, comiencen a surtir efecto.-

-El Presidente federal alemán ha felicitado a Gorbachov por su nombramiento como jefe de Estado. En un telegrama hecho público el sábado el mandatario germano expone la esperanza de que prosiga el buen desarrollo de las relaciones germano-soviéticas.

El Ministro federal alemán de Asuntos Exteriores, Hans Dietrich Genscher, ha declarado que con los cambios en la jefatura comunista soviética se ha confirmado el rumbo reformista emprendido por Gorbachov.

Manifestó además que así han aumentado considerablemente las posibilidades para fomentar el desarme.-

- En la capital de la República soviética de Estonia se ha fundado oficialmente el Frente Popular de esta República. Se trata de una organización del pueblo que apoya la política de reforma que dirige el Secretario General del Partido y Presidente de la Unión Soviética Mijaíl Gorbachov.

Gorbachov ha dado ayer su visto bueno a la creación del Frente, que hoy mantuvo su primer congreso.

Es la primera vez que en la Unión Soviética se permite la existencia de un movimiento paralelo al Partido Comunista.

El Frente Popular de Estonia está apoyado por una gran mayoría de los habitantes de esta República. El Frente ya había sido organizado extraoficialmente en abril por un grupo de intelectuales miembros del Partido Comunista.

En él también están representadas diversas agrupaciones nacionalistas e informales.-

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

SUDAFRICA

El Presidente Botha, de Sudáfrica, ha mantenido conversaciones en Zaire con el Presidente Mobuto, en la tercera visita a un estado africano negro que realiza en un mes el Sr. Botha.

Las conversaciones ocurren en un clima de ritmo acelerado en la actividad diplomática de la región, de la que participan varios países involucrados en la búsqueda de la paz en Angola y la obtención de Independencia para Namibia.

Aunque el Sr. Botha recibió una bienvenida discreta cuando arribó a la casa de campo del Presidente Mobuto, en la selva del Norte de Zaire, la primera ronda de conversaciones de los dos mandatarios parece haber sido fructífera.

Durante una pausa el Sr. Botha declaró haber tenido una mañana muy exitosa y anunció que el Presidente Mobuto había aceptado una invitación para visitar Sudáfrica.

El Sr. Botha dejó muy en claro que la búsqueda de la paz en Angola y Namibia constituye el foco de las conversaciones.

Lo mismo puede decirse de la reunión paralela que estaba celebrándose hoy en el vecino estado de Gabón, en la que participan los dirigentes de ese país, de Angola y del Congo.

Con la actividad diplomática acelerándose en la región, la radio sudafricana controlada por el Estado dijo,citando a su corresponsal en las conversaciones de Zaire,que habrá una importante secuela al encuentro de hoy; una reunión cumbre la semana próxima en la que participarían cinco países africanos, otros Estados y observadores de la Organización de la Unidad Africana.

No hubo confirmación de esta reunión y las indicaciones de que tal reunión presagiaría una reunión cumbre más amplia con la participación de Sudáfrica, han sido desmentidas.

La reunión de Hoy ha sido la tercera que realiza el Sr. Botha en el Africa en el plazo de un mes y la más importante.

Cuando se le preguntó si está tratando de sacar a Sudáfrica de su aislamiento, respondió : "Obviamente cada uno de nosotros necesita de los otros".-

MEDIO ORIENTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ISRAEL

Por lo menos quince palestinos resultaron heridos por tropas israelíes en los territorios ocupados. Se informa que la población en la Cisjordania permanecía tensa como consecuencia de la muerte de dos árabes el pasado viernes.

Uno de ellos se cree fue muerto por un colono israelí;los propietarios de tiendas han empezado una huelga de tres días y el Ejército de Israel ha prohibido el ingreso de periodistas y visitantes a la zona.-

- En Jerusalén estallaron varias bombas en dos tiendas de comestibles, dejándo heridas a tres personas. Las autoridades dieron a conocer que los explosivos fueron escondidos en el interior de varios panes, preparados especialmente para el festival judío de las cosechas, conocido como la"Festividad de los Tabernáculos" que comenzará esta noche.-

IRAN — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Ministro del Petróleo de Irán culpó a la superproducción de Arabia Saudita, Irak, Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos por la reciente y súbita caída en los precios del petróleo.

Radio Teherán difundió declaraciones del Ministro de Pe-

tróleo diciéndo que la superproducción pone en peligro al grupo de países productores de petróleo, la O.P.E.P.-

La declaración oficial iraní ocurre después que los precios cayeron el pasado viernes cuando una compañía del Mar del Norte vendió por unos pocos centavos encima del precio de doce dólares el barril, este el precio más bajo en más de dos años.

El precio fijado por la OPEP es de 18 dólares el barril.

-La Administración Reagan dice que ha tenido conversaciones indirectas con Irán acerca de los rehenes norteamericanos en el Líbano. Un vocero de la Casa Blanca respondió así a un artículo publicado en un diario de Israel, según el cual, representantes de Estados Unidos y de Irán habían logrado un acuerdo para obtener la libertad de los rehenes durante el próximo mes de octubre.

El diario agregó que los Estados Unidos en retribución podrían restablecer las relaciones diplomáticas con Irán, proporcionándoles asistencia económica y liberando gradualmente los fondos congelados de Irán en los Estados Unidos.

El portavoz de la Casa Blanca dijo por su parte que no existe tal acuerdo.

-Gran Bretaña e Irán llegaron al acuerdo de reiniciar relaciones diplomáticas. El anuncio fue hecho por el Sr. Howe, Secretario del exterior británico, después de una reunión de 45 minutos con su colega iraní Alí Akbar Velayati, realizada en la ciudad de Nueva York.

Gran Bretaña retiró el año pasado al único diplomático que se encontraba destacado en Irán a consecuencia de una controversia originada en un embajador iraní que fuera acusado de robar mercaderías de una tienda de Londres, y por un diplomático británico que fuera maltratado en la ciudad de Teherán.

Irán por su parte continúa representada por un encargado de negocios en Londres.-

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

30-09-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 206

ARGENTINA

- Según el diario británico "The Times" existen contactos directos entre Argentina y Gran Bretaña sobre pesca en las aguas cercanas a las Islas Malvinas y el continente americano. El diario consevador señaló que "los contactos que se iniciaron en enero de 1987, tienen que ver con la forma de evitar incidentes militares entre los dos países sobre las zonas cuya soberanía disputan, y sobre la conservación de las reservas ecológicas del área".

- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, Teniente Coronel José Dante Caridi, sancionó el 28|SET con 30 días de arresto al Cnel. retirado Francisco Cervo, quién en recientes declaraciones públicas (en la revista SOMOS del 21|SET) criticó a la conducción de esa Fuerza. El Oficial sostuvo que los actuales mandos del Ejército se equivocaron en las fórmulas aplicadas para lograr la unidad de la fuerza y no sólo restañaron las heridas sino que abrieron otras, agregó que la situación del Ejército "es crítica".

- El Cnel. Luis Máximo Prémoli defensor de Aldo Rico presentaría en forma inminente su renuncia a esa función, algo que el 27|SET ya hizo el Gral. Osiris Villegas con relación a su defendido por la causa de Semana Santa y Monte Caseros, El Cap. José Luis Blanquet.

Se estima que en los próximos días alrededor de 20 defensores presentarían sus renuncias protestando por la supuesta parcialidad de la Justicia militar en el juzgamiento del grupo Rico.

El 09|SET Prémoli presentó ante el Consejo de Guerra un pedido de nulidad del sumario de Monte Caseros. Inmediatamente el defensor de Rico acudió con un escrito de revocatoria y apelación a la Cámara Federal de San Martín, la que el 28|SET rechazó la presentación.

- El Juez Federal Miguel Pons decretó el 28|SET la prisión preventiva de siete integrantes de la organización extremista Montoneros, por

por asociación ilícita. Los comprendidos en la medida judicial no harán efectiva la prisión preventiva por encontrarse eximidos de prisión solicitada en su oportunidad.

Además el magistrado dispuso trabar embargo sobre bienes de cada acusado por 5000 australes.

CHILE

- Un dirigente encarcelado del FPMR, Vasily Carrillo, dijo que el mismo día del plebiscito su organización pondrá fin a la tregua que se impuso, cualquiera sea el resultado de la votación, e iniciará acciones de gran envergadura para derrocar al Presidente Augusto Pinochet.

- el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, (FPMR) interfirió el pasado miércoles, las trasmiciones de dos canales de televisión para leer una proclama en la que anunció que a partir de las 17:00 horas del 5 de octubre iniciarán una ofensiva de insurrección nacional, para afianzar el triunfo del NO en el plebiscito.

PERU

- El Ministro de Finanzas Abel Salinas, anunció que Perú reanudará sus relaciones con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial, tras los primeros contactos mantenidos por la delegación peruana durante la reunión conjunta de ambos organismos que se lleva a cabo en Berlín. Dentro de este contexto, una delegación del Banco Mundial llegará a Lima entre la segunda y tercera semana de octubre. En esa oportunidad el gobierno peruano presentará un documento "que no será necesariamente una propuesta sino un proyecto de la utilización de nuestros fondos internacionales" de acuerdo a lo expresado por Salinas.

- Confederación General de Trabajadores de Perú (SGTP), que agrupa a 1.500 sindicatos y es la más poderosa del país, convocó a un paro nacional para el 13 de octubre, para protestar por la política económica del gobierno.

COLOMBIA

- La guerrilla del ejército de Liberación Nacional (ELN) llevó a cabo un atentado con explosivos contra el automóvil del presidente de la Texas Petróleum, John Butller, quien resultó ileso.

NICARAGUA

- El Ministro de Defensa denunció qu efectivos del Ejército hondureño hostigaron un puesto de observación del Ejército nicaragüense, en los departamentos de Nueva Segovia y chinandega.

LIBANO

- En medio de severas medidas de seguridad, los líderes musulmanes y cristianos libaneses pro-sirios, comenzaron una reunión de emergencia para intentar la "Unidad Nacional". A la reunión, convocada por el Presidente del Parlamento, el shiíta Husein El Huseini, asisten los Ministros del Gobierno musulmán, parlamentarios musulmanes y dos de los candidatos a la Presidencia del Líbano, ambos cristianos maronitas y conocidos por sus buenas relaciones con el régimen sirio: Suleiman Frangie y Mijail Daher.

FMI-BM

- Al finalizar en Berlín la reunión que mantuvieron por espacio de dos días los mencionados organismos, los representantes del Tercer Mundo señalaron que se dio un importante paso en las conversaciones cuando el Club de París se mostró dispuesto a ofrecer algún "alivio" a los deudores más pobres de Africa, pero los países latinoamericanos siguen sin lograr mejoras sustanciales. Si bien fue anunciado un nuevo paquete crediticio del Banco Mundial por 1.250 millones de dólares para la Argentina, no hubieron signos claros de alivio para los deudores de medianos ingresos como dicho país, Brasil y México. Precisamente el representante de esta última nación presentó un plan de 10 puntos en favor de América Latina, el cual será discutido nuevamente en una cumbre de Presidentes regionales, que tendrá lugar en Uruguay el mes próximo.

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
03-10-88
a.s.p.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 207

ARGENTINA -

El Ministro de Defensa, José Horacio Jaunarena,anunció que Argentina llegó a un acuerdo con EE.UU. parala provisión de repuestos destinados a tanques y helilcópteros de las Fuerzas Armadas argentinas y presentó allí un avión de fabricación nacional (IA-43 PAMPA).

Argentina sólo puede producir tres "Pampas" por mes. Los componentes más importantes entre ellos, el motor y los sistemas de vuelo son de fabricación norteamericana y comprenden más de la mitad del aparato.

-Quedó superado el 01|OCT la grave crisis policial en la Provincia de Buenos Aires cuando el gobierno bonaerense otorgó un sueldo mínimo de 3.000 australes para el agente recién iniciado.

El jefe de la repartición Comisario Walter Jurado presentó su renuncia al cargo pero la dimisión fue rechazada por Antonio Cafiero. Se regularizan los servicios policiales incluyendo las custodias a espectáculos públicos y deportivos.

PERU.

- Un presunto comando de "Sendero Luminoso" atacó una comisaría en la localidad de Nuevo Imperial, de 3.ooo habitantes, en el Departamento de Lima, matando a siete policías y dos civiles. En forma simultánea los insurgentes atacaron diversas dependencias oficiales, una fábrica textil y el depósito de la empresa Coca-Cola.Al término de la incursión, que duró treinta minutos, los terroristas robaron un poderoso equipo de comunicaciones, 24 metralletas y gran cantidad de municiones.

PANAMA.

De acuerdo a lo informado por la embajada de Estados Unidos en la capital panameña, la Unión Soviética adhirió al Convenio de Neutralidad del Canal de Panamá, que autoriza a Estados Unidos a adoptar las medidas que sean necesarias para garantizar la neutralilidad de la vía interoceánica. Un representante del gobierno soviético comunicó al Departamento de Estado la decisión de la URSS de suscribir dicho Tratado .

- El Ejército panameño confiscó en el puerto de la Bahía de Las Minas, un embarque de equipo militar, incluyendo un

cañón de 105mm., destinado al Comando Sur de los Estados Unidos, alegando "que ingresó ilegalmente al país". Ante esta situación, los efectivos norteamericanos acantonados en Panamá, realizaron algunos desplazamientos y varias unidades de Estados Unidos en la zona del canal, fueron puestas en estado de "máximo alerta". Posteriormente el material bélico fue devuelto y de acuerdo a fuentes norteamericanas "las Fuerzas de Defensa de Panamá pidieron disculpas".

HAITI.

- El General Prosper Avril, ordenó el pase a retiro del Coronel Jean Claude Paul, comandante del Batallón "Dessalines", que es la guarnición militar más importante de la capital haitiana. Después de conocerse la separación del Coronel Paul, alrededor de 10.000 personas manifestaron frente al consulado de Estados Unidos en Puerto Príncipe, expresando su solidaridad con el militar pasado a retiro.

URSS

- El Jefe del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov, fue designado como Jefe de Estado, en reemplazo de Andrei Gromyko, en una sesión extraordinaria del Soviet Supremo. Al aceptar el nombramiento que lo consagra como poseedor del más alto cargo gubernamental y del liderazgo del partido al mismo tiempo, Gorbachov pronunció un breve discurso en el que anticipó "medidas enérgicas y decisivas" para la profundización de la "perestroika". Paralelamente fue formalizado el retiro de Viktor Chebrikov de la titularidad de la KGB, siendo reemplazado por el General Vladimir Kryuchkov. Asimismo se concretaron otra series de reemplazos en todas las estructuras de conducción.

Nº 1.267/988 — Montevideo, 24 de setiembre de 1988

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. En la actualidad trabaja sólo la Sección de maquinaria por mantenimiento y abastecimiento. Se mantiene la olla sindical en el local del UTI, sito en Capurro Nro. 529.-

2)-SUNTMA: A pesar de haberse aprobado el preacuerdo salarial el 14 de los corrientes, se mantiene el conflicto por no haberse firmado el mismo, no desconociéndose porqué. En la intersección de Rambla Portuaria y Río Branco hay instalado un campamento.-

3)-CUTIP: Prosigue el conflicto por no haberse llegado a un acuerdo para la firma de un nuevo convenio salarial.-

b)-Industria Textil.-

1)-VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3136/38): Cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo personal de abastecimiento y mantenimiento.-

2)-TEXTIL MIGUELETE(Carlos A. López Nro. 5975): En conflicto desde el 30 de agosto ppdo., a raíz de la agresión de que fue objeto un operario y el procesamiento de otro. 30 obreros se declararon en rebeldía no concurriendo a trabajar, aunque la fábrica trabaja en forma normal.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SARRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

2)-MANTEL(Joaquín de Salterain Nro. 991): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 25 operarios, los que al parecer han denunciado en el MTSS., el desmantelamiento de la fábrica. Por su parte la patronal indica que el retiro de la maquinaria obedece a que no era de su propiedad, lo que significaría la pérdida de la fuente de trabajo.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): Los obreros se encuentran en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizando paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1229): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto. Se mantiene la olla sindical en el local de la UNTMRA sito en Abayubá Nro. 2832.-

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-INTERGREMIAL MARITIMA Y PORTUARIA: Esta organización convocó a la población a un acto a llevarse a cabo frente a la Universidad el día 27 de los ctes., a partir de la hora 18.00, bajo la consigna "QUE PASA CON LA PESCA-LA PESCA RESPONDE", en el que se leerá una proclama que se referirá a la problemática actual de la pesca.-

2)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

f)-Industria de la Alimentación.-

1)-SIND. UNICO DE OBREROS PANADEROS Y AFINES: El día 26 de los ctes., los afiliados a esta gremial se reunirán en asamblea en el local de Fernández Crespo Nro. 2163, para tratar la actual problemática del gremio.-

g)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-FED. DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY: en la asamblea realizada por esta gremial, se resolvió: 1)-Incluir en la plataforma el reclamo de solución de los 14 obreros suspendidos el 29 de agosto ppdo., en la Planta Nro. 2 de IPUSA, como represalia por haber efectuado un paro; 2)-Suspensión de las horas extras a partir de esta resolución; 3)-Solicitar el apoyo solidario del gremio; 4)-Parar una hora por turno en todas las plantas de IPUSA y CICSSA, cada vez que se registren suspensiones de trabajadores por ejercer medidas de lucha.-

h)-Industria Gráfica.-

1)-SINDICATO DE ARTES GRAFICAS(Sectores obras, diarios y vía pública): en el día de ayer los afiliados al SAG realizaron paros parciales de una hora por turno, para reunirse en asambleas informativas en los lugares de trabajo. Posteriormente, a la hora 15.00 y 16.00 se concentraron frente a los talleres de BOSCA HNOS., sito en Magallanes entre Guayabos y José E. Rodó, unas 120 personas que portaban una bandera del PIT-CNT. A la hora 16.05 iniciaron una marcha, tomando Minas, 18 de Julio hasta el local de ventas de BOSCA HNOS., sito en 18 de Julio Nro. 1578, donde permanecen hasta las 16.45 horas realizando volanteadas.- Posteriormente se dirigieron al local del teatro "Astral" sito en Durazno Nro. 1476, donde se llevó a cabo una asamblea, resolviéndose en la misma:Realizar un paro por 24 horas, en las dos ramas de la organización(diarios y gráficos de obra), el día lunes 26 de los ctes., quedando a criterio de la Dirección del sindicato, la elaboración de un plan de movilizaciones que se considerará en el plenario de delegados o en la asamblea general del gremio, la próxima semana; definir una plataforma de lucha que incluya las garantías mínimas de respeto a la organización sindical.-

2)-BOSCA HNOS.(Avda. 18 de Julio Nro. 1578): en el día de ayer, los trabajadores de esta empresa paralizaron sus actividades de 08.00 a 09.00 y de 15.00 a 16.00 horas. Se estableció que el conflicto en la imprenta de la empresa se originó a raíz de un adelanto otorgado el mes pasado por días no trabajados, en adhesión con un operario suspendido. Al pagarseles el día 15 la quincena, hubo personal que no cobró, creando esto descontento en la Sección Fan Fol y Tipografía, comenzando los obreros a golpear muebles y máquinas, solicitando el encargado de la Sección que finalizaran con los golpes, lo que originó que tres de los obreros le realizaran diversas amenazas, lo que motivó que el Directorio suspendiera por 14, 12 y 10 días a los mismos. Es de significar que el personal de la imprenta está formado por 104 operarios.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

1)-FED. DE FUNCIONARIOS DE OSE: para el día de ayer estaba previsto realizarse frente al local central de OSE una jornada de ruidos y pegatinas, la que no se llevó a cabo, expresando un dirigente gremial que ello se debió a falta de coordinación y que en horas de la tarde se realizaría una reunión de delegados a efectos de ajustar algunos detalles y comenzar recién el día 26 con las movilizaciones.-

b)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los funcionarios de Salud Pública paralizarán sus actividades por 24 horas el próximo 30 de los ctes., con atención de los casos de emergencia por parte de guardias gremiales. La Federación reclama: 1)-Pago retroactivo del 3,9% al 1/1/88 vigente por la Rendición de Cuentas aprobada para el ejercicio 1988; 2)-Pago del 15% compensatorio a los funcionarios que desempeñan tareas en sala, retroactivo al 1/1/87; 3)-Cumplimiento estricto de la Ley de Asistencia Médica Integral; 4)-Rechazo a la privatización de los servicios de alimentación y limpieza de la Colonia Etchepare, que piensa llevar adelante el MSP. Asimismo, también el día 30 a la hora 09.00 se concentrarán frente al MSP, para entregar un documento con reivindicaciones al Sr. Ministro; posteriormente marcharán hacia el Palacio Legislativo donde entregarán una fotocopia del mismo a los Parlamentarios.-

8803654

Desclasificado

III)-Enseñanza.-

a)-Universidad de la República.-

1)-ASCEEP-FEUU: En el día de ayer se conmemoró "EL DIA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO" y el Secretariado Ejecutivo de esta gremial dispuso — que sus afiliados no concurrieran a clases, por lo que estas no se — dictaron ayer en las distintas Facultades.-

b)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, próximo al mediodía unos 25 estudiantes del IPA se concentraron en las escalinatas de la Iglesia de La Aguada sita frente al Instituto, cobrando peajes a los automovilistas y transeuntes, mientras que por un equipo de audio se irradiaba música, haciendo saber además las causas del conflicto. Los funcionarios policiales apostados de vigilancia en el local, trataron de que los estudiantes depusieran su actitud, cosa que no lograron. Posteriormente uno de los funcionarios fue insultado y rodeado por los estudiantes,- concurriendo personal de la Seccional 3ra., procediendo a la detención de los mismos(14 hombres y 12 mujeres). Enterado el Sr. Juez de Turno, dispuso que fueran puestos en libertad y apercibimiento.-

IV)-Varios.-

a)-CONCENTRACION EN PLAZA DE CAGANCHA: Como todos los días viernes, en el día de ayer a partir de la hora 19.10 se concentraron en la acera norte de la mencionada Plaza, las Madres y familiares de detenidos y desaparecidos, sumando aproximadamente unas 30 personas, las que portaban carteles con fotos de desaparecidos. Permanecieron en actitud pacífica hasta la hora 20.15 en que se retiraron del lugar.-

b)-AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO: A la hora 10.30 del día 22 de los ctes., se recibió una llamada telefónica en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, donde una voz femenina decía que se había colocado una bomba que estallaría en contados minutos. Concurrió personal de la DNB y la Seccional 3ra. comprobándose que se trataba de una falsa alarma.-

c)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 10.30 en vuelo 501 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Senador Juan Martín Posadas.-

2)-A la hora 14.00 en vuelo 234 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Presidente del PIT CNT José D'Elía.-

3)-A la hora 14.00 en vuelo 810 de VARIG procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr. Senador Dr. Luis Alberto Lacalle.-

1/2

[illegible]

E.209.-

Montevideo, setiembre 28 de 1988.-

I)- INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA PESCA

PESQUERA S.A.: [illegible] Rambla [illegible] Nro. 2170: en conflicto desde el 25/II/, [illegible] el reintegro del personal femenino, enviado al seguro de paro el 12/II/. [illegible] que trabaja personal de mantenimiento y abastecimiento. [illegible] "olla sindical" en el local del [illegible] Nro. [illegible].-

S.U.N.T.A.: El pasado 16/IX/ fue [illegible] un preacuerdo salarial, no obstante se mantiene el conflicto al no haberse firmado el mismo, no [illegible] nuevo el Centro de Maquinistas Navales. [illegible] que en la intersección de la [illegible] y [illegible], se encuentra [illegible] "campamento".-

C.U.T.I.P.: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo [illegible] la firma de un nuevo convenio salarial.-

INDUSTRIA TEXTIL

VECTOR RIOPLATENSE: [illegible] Nro. 3106/10: se encuentra cerrado desde el [illegible]/II/, [illegible] 5 operarios al seguro de paro, trabajando únicamente personal de abastecimiento y mantenimiento.-

TEXTIL MIGUELETE: Carlos [illegible] López Nro. [illegible]: desde el 30/VIII/ en conflicto, [illegible] a la [illegible] que fue objeto un operario y el [illegible] de otro, [illegible] a trabajar 30 operarios que se [illegible]. [illegible] que la fábrica trabaja en forma normal.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA

[illegible] Nro. 738: en conflicto desde el pasado [illegible]/VIII/, trabajando a puertas cerradas 8 de los 79 operarios. Frente a la planta se encuentra instalada una "olla sindical".-

MANTEL: Joaquín de [illegible] Nro. [illegible]: El 13/IX/ fueron enviados al seguro de paro 25 operarios, los que al parecer han denunciado en el [illegible], el [illegible] de la maquinaria. Por su parte la patronal indica que el retiro de la misma [illegible], a que no era de su propiedad.-

INDUSTRIA METALURGICA

SPILLER HNOS.: [illegible] Nro. 1875: en conflicto desde el 5/VIII/ realiza[illegible] de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria [illegible].-

LEONEL ISABELLA: [illegible] Nro. 1770: desde el 26/VI/ en conflicto, encontrándose ocupada por 36 operarios desde el 26/VIII/. Cabe señalar que en el local de la [illegible] Nro. 2032, se continúa una "olla sindical".-

ACTIVIDAD MARITIMA Y PORTUARIA

INTERGREMIAL MARITIMA Y PORTUARIA: El 26/IX/ a partir de la hora 19.30' [illegible] de Río Negro Nro. 1210, donde se [illegible] las medidas solidarias que [illegible] los gremios, en reclamo de una solución a la situación de las [illegible] y [illegible] ROCHA. En tanto que el 27/IX/, a la hora 19.30' en el [illegible] se reúne la Coordinadora de Trabajadores de [illegible], representantes del [illegible], trabajadores de [illegible] [illegible] y representante del [illegible].-

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado [illegible] salarios.-

INDUSTRIA PAPELERA Y CARTONERA

FED. DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY: Se encuentran movilizados [illegible].-

INDUSTRIA GRAFICA

BOSCA HNOS.: [illegible] 18 de Julio Nro. 1[illegible]78: Se encuentran movilizados [illegible] de imprenta.-

/ / / / / / / / / / / / / /

II)- INFORMACION ESTATAL

001/2

Poco legible

2/2

INFORMACIONES VARIAS

ARRIBOS Y EGRESOS

[illegible] hora [illegible] en vuelo 011 [illegible] con destino Rio de Janeiro los [illegible] Guillermo [illegible] y el Dr. [illegible], conjuntamente con el [illegible] Ministro de Salud [illegible] Dr. [illegible] y el Director Gral. Dr. [illegible].-

CONSTANCIA: A la hora 18.[illegible] en vuelo 7[illegible] de [illegible] con destino [illegible] partió [illegible], [illegible] Nacional de la [illegible] ([illegible]).-

/////////////////////////////////////

Ilegible

[illegible] 062/2

8803655

[illegible] 10/10/88 II

1/1

[illegible].26?/9 [illegible] Montevideo, 26 de setiembre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-
1)-VELCRO RIOPLATENSE(Camagtati Nro. 3136/[illegible]): Cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 operarios al Seguro de Paro, trabajando únicamente personal de mantenimiento y abastecimiento.-
2)-[illegible](Carlos A. López Nro. 5?75): Un conflicto desde el 30 de agosto ppdo., a raíz de la agresión de un operario y el procesamiento de otro, no presentándose a trabajar 53 operarios que se declararon en rebeldía, aunque la fábrica trabaja normalmente.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-SARPA ORLAN(Cortera [illegible] Nro. [illegible]): Un conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 5 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta se encuentra instalada una olla sindical.-
2)-MANTEL(Joaquín de Salterain Nro. [illegible]): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 23 operarios, los que al parecer han denunciado en el [illegible], el desmantelamiento de la maquinaria. La patronal dice que el retiro de la misma obedece a que no era de su propiedad.-

c)-Industria Metalúrgica.-
1)-LEONEL ISABELLA(Guinillo Nro. 122?): Un conflicto desde el 26 de julio ppdo., encontrándose ocupada por 53 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local del UTIA sito en C purre Nro. 62?.-
2)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro.1?75): Un conflicto desde el 5 de agosto ppdo., realizándose paros de media a una hora por turno, en reclamo del reintegro de una operaria despedida.-

d)-Industria de la Pesca.-
1)-DECANO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3[illegible]): Un conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Trabaja únicamente personal de mantenimiento y abastecimiento.-
2)-SUNTMA: El día 14 de los ctes., fue aprobado un preacuerdo salarial, pero se mantiene el conflicto al no haberse firmado el mismo, no descargándose pescado en apoyo al Centro de Maquinistas Navales.- En Rambla Portuaria [illegible] hay instalado un campamento.-
3)-CUTIP: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo, para la firma de un nuevo convenio salarial.-

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-
1)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios.-

f)-Industria Papelera y Cartonera.-
1)-FED. DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY: Se encuentran movilizados por la suspensión de 14 operarios pertenecientes a la Planta Nro. 2 de IPU[illegible], no realizándose horas extras.-

g)-Industria Gráfica.-
1)-MOSCA HNOS.(18 de Julio Nro. 1578): Se encuentran movilizados por la suspensión de varios empleados de imprenta, entre ellos el Presidente del sector obrero del [illegible].-
2)-SIND. DE ARTES GRAFICAS: De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de este gremial el 23 ppdo., sus afiliados realizarán un paro general por 24 horas en el día de hoy. Esta medida fue adoptada por la suspensión de 4 operarios de MOSCA HNOS. Es de significar que el sector diarios comenzó el paro a la hora 17.00 de ayer.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

SIN NOVEDAD.-

00011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Dirección General [illegible] de Defensa — DEPARTAMENTO I — Fecha 04 OCT. 1988 — Pasa a: [illegible] — Nº. de Orden 03557

[illegible] Nr. 279/[illegible] Montevideo, 27 de setiembre de 19[illegible]

i)-**Actividades Gremiales Sector Privado.-**

a)-**Industria Textil.-**

1)-VELCRO RIOPLATENSE (Gustavo [illegible] Nro. [illegible]): Se encuentra cerrada desde el 2[illegible] de julio ppdo. De un total de 1[illegible]5 empleados que posee, 105 pasaron al Seguro de Paro y, el resto que comprende al personal de administración, vigilancia y mantenimiento trabaja en forma normal. El problema de esta empresa es el desfinanciamiento, continuando las negociaciones con organismos bancarios a los efectos de refinanciar la deuda.-

2)-TEXTIL MIGUELETE (Carlos A. López Nro. [illegible]): Esta empresa en la actualidad no tiene conflictos con el personal, aunque han pasado varios operarios al Seguro de Paro.-

b)-**Industria de la Vestimenta.-**

1)-SABPA ORIAN (Castro [illegible] Nro. 20[illegible]): En conflicto desde el 1[illegible] de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.

2)-MANTEL (Joaquín de Salterain Nro. 991): El 13 de los ctes., fueron enviados al Seguro de Paro 23 empleados. La propietaria de la empresa expresó que por deudas contraídas y falta de trabajo, la firma procedía al cierre momentáneo de actividades, pero que la relación obrero patronal es normal, habiéndose acordado ya la forma de pago en cuanto a despidos y parte del personal que se encuentra en el Seguro de Paro podría ser reincorporado a sus tareas o pasar a otra empresa.-

c)-**Industria Metalúrgica.-**

1)-SPILLER HNOS. (Juan [illegible] Nro. 1875): Se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., a raíz del despido de una operaria. A partir de ese momento los obreros comenzaron a realizar paros parciales. La fábrica posee 60 empleados, de los cuales trabajan 20 que desempeñan tareas administrativas.-

2)-LEONEL ISABELLA (Cacigalle Nro. 122[illegible]): En conflicto desde el 26 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 18 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Arapey Nro. 2[illegible]32.-

d)-**Industria de la Pesca.-**

1)-DECANO S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. 31[illegible]): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Trabaja sólo poco personal, el que realiza paros de cuatro horas por turno, manteniéndose la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. [illegible]28.-

2)-SUNTMA: El día 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo en la Cámara de Armadores, continuando la situación de conflicto debido a no llegar a un acuerdo con el Centro de Maquinistas Navales, entidad ésta que forma parte de la Intergremial Marítima, continuando el conflicto en todos sus términos.-

3)-CUTIP: Se mantiene la situación incambiada, ya que a pesar de existir un preacuerdo, el conflicto se mantiene hasta que no se firme el convenio y se solidarizó con los afiliados al Centro de Maquinistas Navales.-

e)-**Actividad Marítima y Portuaria.-**

1)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios. A el día de hoy a partir de la hora 18.30 realizarán un acto público con parte oratoria en la Explanada Municipal.-

f)-**Industria Gráfica.-**

1)-MOSCA HNOS. (18 de Julio Nro. 1578): Se estableció que el conflicto en esta empresa, se debió a que la patronal decidió otorgar un 15% de aumento salarial acorde con lo dispuesto por el [illegible]. El día 15 se abonaron los sueldos sin descontar los adelantos otorgados por concepto de vales, a condición de que esto se realizaría el cobro de la siguiente quincena. Al llegar la fecha, algunos operarios cobraron poco o nada, surgiendo así la situación de violencia en una sección, por lo que fueron suspendidos 4 operarios, realizándose paros de una hora por turno sólo en el horario matutino.

poco legible

2/2

2)-SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: En el día de ayer ocho integrantes de este sindicato realizaron una volanteada en la Plaza de Carancha, donde denuncian la situación por la que atraviesa el sector y el conflicto de [illegible] Hnos.-

g)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-IPUSA (Avda. Gral. [illegible] y [illegible]): Un preconflicto con 40 empleados afectados a este sindicato. El conflicto se originó hace unas tres semanas en la Planta Nro. 2 de la Ciudad de [illegible], debido a que su personal [illegible] se encontraba discutiendo un acuerdo ante el [illegible], por 20 meses. Un grupo de 14 empleados que trabajaban en una máquina que no se puede parar, la pararon, por lo que fueron suspendidos, como también los restantes integrantes de esa sección.-

h)-Industria [illegible].-

1)-[illegible] Y [illegible]: Los afiliados a este sindicato tenían previsto realizar una asamblea en el día de ayer a la hora 19.00 en el local sito en Fernández Crespo y Madrid ([illegible]),- no realizándose la misma por falta de coordinación en la solicitud del local.-

II)-Actividades Gremiales [illegible]ector [illegible].-

[illegible]

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de [illegible]rofesores Artigas.-

1)-[illegible]: Los estudiantes de este Instituto comenzaron en el día de ayer una huelga de exámenes. 80 alumnos tendrían que haber concurrido en el día de ayer a rendir pruebas de literatura y filosofía, haciéndose presentes unos pocos. La medida fue adoptada el pasado viernes por la asamblea del C[illegible]A. Asimismo continúan desarrollándose los contracursos, en los que participan estudiantes y docentes, en dos horarios: de 09.00 a 11.00 en los salones de la Parroquia de la [illegible] y de 19.00 a 21.00 en el local gremial de A[illegible]. Se mantiene suspendida la medida de ocupar el local, pudiéndose aprobar la ocupación nuevamente en la asamblea a llevarse a cabo mañana a la hora 14.30 en la Facultad de Medicina.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 1[illegible] en vuelo 910 de [illegible] procedente de Río de Janeiro arribaron el Sr. [illegible] Juan Carlos Pa[illegible] y el Sr. Subsecretario de Educación y Cultura [illegible].-

002/2 8803657

[Poco legible]

4/X/88
1101

[illegible] .271/9[illegible] Montevideo, 2[illegible] de setiembre de 19[illegible]

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-

1)-[illegible]-Canst tt Nro. 3136/38: Se encuentra cerrada desde el 2[illegible] de julio ppdo., habiendo pasado 105 de un total de 155 operarios al Seguro de Paro. Los que trabajan pertenecen a mantenimiento y abastecimiento.-

2)-[illegible])-Carlos [illegible] Nro. 2[illegible]72: Esta empresa en la actualidad no tiene conflictos con el personal, aunque ha enviado varios operarios al Seguro de Paro.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible])-[illegible] Nro. 2[illegible]: Un conflicto desde el 10 de Junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 6 de los 75 operarios que posee.- Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

2)-[illegible])-Joaquín de Salterain Nro. [illegible]: Esta empresa cerró momentaneamente a partir del 13 de los ctes., en que envió al Seguro de Paro a 23 empleados. La relación obrero patronal es normal, se acordó la forma de pago de los despidos y el personal que se encuentra en el Seguro de Paro podría volver a ser reincorporado [illegible] a otra empresa.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible])-[illegible] Guillen Nro. 187[illegible]: Se encuentra en conflicto desde el 5 de Agosto ppdo., a raíz del despido de una operaria. A partir de ese momento los obreros comenzaron a realizar paros parciales. La fábrica posee [illegible] operarios de los cuales trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible])-[illegible] Nro. 12[illegible]: Un conflicto desde el 26 de Julio ppdo., encontrándose ocupada por 3[illegible] operarios desde el 21 de Agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Arayuá Nro. 2[illegible]2.-

d)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible])-18 de Julio Nro. 1573: Los empleados de la imprenta de esta empresa, se encuentran movilizados desde el 19 de los ctes., ante la suspensión de cuatro operarios, hecho que originó un conflicto a nivel de todo el [illegible].-

e)-Prensa.-

1)-[illegible]: Esta gremial reunida en asamblea general extraordinaria el 26 ppdo., resolvió: 1)-Brindar todo su apoyo a la lucha de los trabajadores gráficos, ante la suspensión de obreros de la firma [illegible]; 2)-Respecto a una posible denuncia del acuerdo salarial vigente entre la A.U y la Asoc. de Diarios del Uruguay, recordar que este conflicto no se encuentra encuadrado dentro de lo establecido en el acuerdo, por lo cual no puede de ninguna manera hacer peligrar el mismo; 3)- Que el cumplimiento del citado acuerdo será exigido como corresponde, en caso de concretar la Asoc. de Diarios su amenaza de denunciarlo; 4)- Que a tales fines APU se declara en estado de alerta; 5)-Declarar que la no aparición de los diarios el lunes 26 ppdo., fue consecuencia de una resolución de la Asoc. de Diarios, ante el paro decretado por el [illegible].-

f)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-[illegible]: Esta Federación se reunirá en el día de mañana para analizar la situación conflictiva que se registra en las empresas I.U.A y [illegible], donde han sido suspendidos casi 1[illegible]0 operarios. La misma se realizará en lugar y hora a determinar.-

2)-[illegible])-Avda. [illegible] y Panamá: El personal de esta empresa se encuentra en preconflicto, ante la suspensión de unos 40 operarios de su planta Nro. 2 de la Ciudad de [illegible].-

3)-[illegible])-Cno. Carrasco Km. 16.5[illegible]: El personal se encuentra movilizado y en estado de preconflicto por la falta de acuerdo a nivel de los Consejos de Salarios. Hay unos 50 empleados [illegible] para realizar paros en solidaridad con el personal de [illegible]

a)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible] Luis A. de Herrera Nro. 2517: esta Federación realizará hoy en su sede sindical, a partir de la hora 09.00 el "[illegible]", donde se tratará, entre otros temas, el fortalecimiento de las estructuras orgánicas de la [illegible].-

h)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-[illegible] Nro. 1[illegible]: el [illegible] ejecutiva de esta central se reunirá hoy en su local sindical provisorio, en hora a determinar, a fin de abordar el tema conflictivo de los papeleros.-

i)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] Pablo Zufriategui [illegible] Nro. 3129: en conflicto desde el 21 de marzo ppdo., un reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 13/2/[illegible]. Trabaja sólo poco personal, el que realiza paros de 4 horas por turno, manteniéndose la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 52[illegible].-

2)-[illegible]: situación incambiada; el conflicto comenzó el 3/8 y a pesar de que el 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, se mantiene la situación conflictiva hasta que no se firme el acuerdo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: se mantiene la situación incambiada, ya que a pesar de existir un preacuerdo, el conflicto se mantiene hasta que se firme el convenio y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales. A la hora 20.00 del día de ayer, se realizó un acto en la Explanada de la Universidad de la República, denominado "[illegible]", con una asistencia aproximada de 100 personas. Hablaron 3 N.N. que se refirieron a la problemática de la pesca en general. A la hora 21.00 los concurrentes comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

[illegible] 10/10/88 [illegible]

j)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-[illegible]: se mantiene el conflicto al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios. Es de significar que los mismos participaron del acto mencionado en el literal i-Nral. 3 del presente.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

1)-[illegible]: en el marco de las movilizaciones de este gremial, a la hora 09.00 de ayer unos 10 camiones con empleados de OSE se dirigieron al Edificio Libertad. Al llegar al lugar descendieron de los mismos unas 100 personas, quienes pasaron frente al edificio batiendo palmas, tomando por José Pedro Varela, dirigiéndose a las oficinas del ente, sitas en Batlle y Ordoñez y Valladolid.-

III)-Enseñanza.-

a)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: A la hora 21.00 de ayer comenzó en la acera de la Universidad, una exposición organizada por esta gremial, teniendo instalados equipos de amplificación y desde un micrófono transmitían al igual que si fuera una radioemisora, a la que llamaban "[illegible]". Una N.N. hacía la parte de una periodista y entrevistaba a los transeuntes, consultándoles sobre si habían sido detenidos por las razzias policiales y en caso afirmativo les preguntaban cómo los habían tratado.-

b)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: desde el 26 ppdo., los afiliados a esta gremial están realizando una huelga de exámenes y los llamados contracursos, en los salones de la Iglesia de la Aguada de [illegible].00 a 11.00 horas y de 19.00 a 21.00 en el local de la [illegible] de Agraciada Nro. 2522. En horas de la mañana ingresaron a la Iglesia unas 30 personas y en la tarde unas 15 al local de [illegible]. Trascendió que estos contracursos son dictados por profesores de la Asoc. de Docentes del IPA.-

Poenagibo [illegible] 062 /2 8803658

Militar - MLN
Biografía

D.G.I.D.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
301320/SET/988
A B - 61.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.301/D-2/988-

I.- **EVALUACION:** B - 2.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando(028).-

III.- **T E X T O:**

-Se adjunta una hoja.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
[illegible] ALVAREZ.-

RF/ohz-

0061/2

Bermúdez, Gustavo
Fco. Bautista [illegible]

MINISTERIO [illegible]
Dirección [illegible]
Fecha [illegible] 04 [illegible] 1988
Pasa a Biográfico III - Militar
Nº de [illegible] 8803664

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04/X/88
Pasa a Sdtor Int.
Nº de Identificación 3151

DPTO. I
29/IX/88
PROC.
(RJ)

D.G.I.D.
[illegible]TARIA SUB. DIRECCION
[illegible] 4.10.88
[illegible] Dpto. I, III
[illegible] 1720

8803664

Debido a la similitud existente entre el número telefónico de la Radioemisora CX-44 PANAMERICANA y uno de los de 020 ,periodicamente se reciben llamadas telefónicas equivocadas dirigidas a dicho órgano de prensa.-

El día 29 de los corrientes se recibió una llamada de quién se identificó como Srta. LORENZO, Secretaria de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa e integrante del Secretariado del XI Congreso de Fisiología Neumológica, quien pensando que se trataba de la radioemisora mencionada solicitó que concurrieran a la conferencia de prensa a desarrollarse el 291730/SET/988 en la Sede de la C.H.L.A.T., sita en Avda.18 de Julio Nro.2175 P.B. (Salón de Actos), deseando en forma especial dicha presencia por ser ella simpatizante del M.L.N.-Tupamaros.-

Al solicitársele su número telefónico para una futura confirmación, proporcionó el 78-96-43, en el cual atendió dicha persona al ser llamada.-

Lidia ... — LORENZO, Avelino
Fco. Llambi 1215 80(302)

24/10/88
(25)

662/2

5803664

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
301500/Set/988.-
AS- 109.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.302/D-2/988.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, (040).-

III.-T E X T O:

-Se adjunta una hoja.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:	ORIGINAL	C.G.E.-
	1 Ejemplar	D.G.I.D.-
	2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

RF/ha.-

001/2

-El día 25 de Setiembre de 1988 se llevó a cabo un acto,inaugurando el local de la Seccional 17ma, del Partido Comunista del Uruguay denominado "JULIA AREVALO", sito en la Avda.José Belloni No.4928, dicho acto dió comienzo a la hora 1800 aproximadamente emitiéndose Canto Popular antes del comienzo del mismo.-

Dicha inauguración contó con la presencia de aproximadamente 150 personas, vecinos del lugar.-

La parte artística estuvo a cargo de Yamandú Palacios, Manuel Capela y un grupo Chileno de Canto Popular (sin haberlo identificado)integrado por cinco componentes.-

El grupo de finanzas se encargaba de la venta de chorizos, panchos y refrescos.-

87257.-

La parte oratoria estuvo a cargo del Secretario General de la U.J.C. LEON LEV, quién en su discurso se refirió a la Política económica del País y la marcha del referéndum acusando al Poder Ejecutivo de "trampear el legítimo derecho al plebiscito".-

El acto finalizó a la hora 2100 aproximadamente, retirándose los concurrentes en forma pacífica.-

Se constataron en el lugar los siguientes vehículos:

Auto FORD FALCON- Color Verde Mat. B.1.12934 de Maldonado.-

Auto N.S.U.- Color Azul Mat. 149.891 de Montevideo.-

Camioneta CHEVROLET Color Blanca Mat.530.306 de Montevideo.-

= = = = = = = = = = = = = = =

19/X/88

96

662/2

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
281200 - SET - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 901/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Se ha tomado conocimiento que en la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA), en su quinto piso estaría funcionando la sección Proveduría, allí trabajan Ruben TEMEZ y Leonardo GOMEZ; estas dos personas son militantes gremiales pertenecientes al MLN-T, siendo Ruben TEMEZ restituido de ANDA junto a Ruben DEUGENIO y otros. Los anteriormente citados fueron vistos con prismáticos controlando las actividades de la CA. C/INF. de E., debido a que dada la ubicación del edificio de ANDA permite un observatorio excelente sobre aquella, principalmente sobre la Sala de Radio, entrada y ventanas del casino y alojamiento de Oficiales.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ... PEREZ.-

LG/ps.

001/1

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/X/88
Pasa a 3/Dtor Int.
Nº. de Identificación 3148

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 4.10.88
PASA A: Dpto. III
R. SALIDA: 1726

Fecha 07/10/988
Nº. 8803666

SECRETO

8803666

- Billar
- Biografía

SECRETO

ARCHIVO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 903/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 3

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - El 09/SET/988 a las 2200 horas los integrantes del MLN-T, Rómulo RODRIGUEZ CANZANI, Aníbal RONDEAU, Washington YOLDI y Nelda RODRIGUEZ CANZANI, hicieron una volanteada por distintos barrios de C.FLORIDA.

El 12/SET/988, realizaron una reunión de[illegible] las 2030 horas a las 2200, en la casa de Aníbal RONDEAU (calle [illegible]ballleros No.371 de C.FLORIDA), donde pasaron el video-cassett[illegible] [illegible]de O[illegible]igo", tema sobre la Revolución de Nicaragua. Vendían [illegible] a simpatizantes a N$ 100 para ver dicho video. Concurrieron 14 personas.

Se ha det[illegible] que concurre a estas reuniones Jorge Ricardo DAVISON CASTRO (alias [illegible]), integrante del MLN-T de Montevideo que fuera procesado en 1972 por [illegible] a la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios. Rapiña. Asociación para delinquir.

El mismo arribó a la reunión realizada el 12/SET/988, en el domicilio de Aníbal RONDEAU acompañado por Eduardo LARRAMENDI (C/A).

Se adjunta al presente fotocopia del volante y de la entrada para presenciar el video.

155458 127775 131377 129656 45532

No. 001

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

DPTO. 1 ... PROC. FC

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL ... PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LD/ps.

001/2

Fecha: 4/X/88
Pasa a: S/Dtor Int.
Nº de ...: 3149

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 4.10.88
PASA A: Sub C. III
R. SALIDA: 1723

Fecha: ... 88
Pasa a: Biografía FOTOC III - N. Ctor
Nº ...: 8803667

SECRETO

ANEXO No. 1: Volante y [illegible] al [illegible].-

¡173 AÑOS DE DESACATO A ARTIGAS

¡TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA!

¡HACER PATRIA PARA TODOS!

M.L.N.

FLORIDA

002/2

3803667

Referendum

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - SET - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 905/BE/988.

I.- EVALUACION: - . B-2 Sglo. V VIEIRA

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que el 29/SET se procedió a cotejar firmas no teniéndose todavía porcentajes, aunque existen muchas cuestionadas por el Partido Colorado. 72420
La situación en la Corte se pre[illegible]a [illegible]te c[illegible] respecto a delegados, ya que no se permite la entrada [illegible] nadi[illegible] que no [illegible]ea delegado registrado, incluso Benja[illegible] [illegible]IBEROFF y Mar[illegible]n [illegible]ONCE DE LEON. integrantes de la Comisión Nacional [illegible] Referendum, se tuvieron que acreditar como delegados para poder ent[illegible] la Corte, y así cumplir con el horario estipulado por la misma. 120623 . 1204... - 120657
A la viuda de MICHELINI no se le permitió la entrada por no estar acreditada.

NO 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DPTO. I 13/X/88 FS

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
[illegible] S [illegible]. PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha: 04 OCT 1988
Pase a: Prog. eo - Referendum.
Nº 3803668

001/1

4/X/88
S/Dtor Int.
3256

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 4 - 10 - 88
PASA A: Dpto. I
R. SALIDA: 1322

3803668

22.44.

1/7

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
011200 - OCT - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 911/BE/988.

I.- EVALUACION: EVAL: A-1 Sgto. VIEIRA

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Se adjunta al presente OFICIO Nro. 012/AYT/988 del C.A.A., referente al informe producido por el Director General del Servicio Sanitario del Ejército, en lo referente a la situación de Médicos Militares del Sindicato Médico del Uruguay.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS J. PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/dd.

DPTO II 19/X/88

MINISTERIO ... NACIONAL
Fecha: 04 ... 1988
Pasa a: ...
Nº. de ...: 8803670

07/10/988

001/7

DIRECCION ... DE INFORMACION ...
Fecha de Entrada: 4/X/88
Pasa a: S/Dtor Int.
Nº. de Identificación: 3/57

FECHA: 4-10-88
PASA A: Dpto I
SALIDA: 1724

8803670

Anteceso N.5 Doc.2 F.2 del S.M.U.

a/2 85

SECRETO

MANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO

OFICIO Nº 1012/AYT/988

ASUNTO: Elev. Inf. del D.S.E. Ref. a Sit. de Méd. Mil. del S.M.U.—

JMB/hgf

Cb. Nº 021050

C.b. Nº 021050

Montevideo, 16 de setiembre de 1988.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente, el informe producido por el Señor Director General del Servicio Sanitario del Ejército, en lo referente a la situación de Médicos Militares del Sindicato Médico del Uruguay, para su conocimiento y a los efectos que estime corresponda.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de Apoyo Administrativo.-

General. JUAN M. REBOLLO.-

POCO LEGIBLE

(31/X/88) 85

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 5C/12/W

MATRICULA 3/10/88

Fecha 19-9-88 Hora 1230

002

8803670

D.b Nº 002445

D.b. Nº 002445

OFICIO Nº374/SEC/988.-

Ref: situac.Méd. del SIMU.- - - -

KFP/sto.b.

Montevideo, 13 de Setiembre de 1988

SEÑOR COMANDANTE DE APOYO ADMINISTRATIVO.-

Atento a lo ordenado, cúmpleme informar a Usted que:

-Con fecha 25 de Agosto del corriente año, la Asamblea de socios del Sindicato Médico del Uruguay resolvió entre otras cosas que "Todos los médicos militares deberán presentarse en forma voluntaria ante el Tribunal Arbitral de dicho Sindicato".-

-En los primeros días de la semana siguiente, se tiene conocimiento de que 2 médicos militares ya se habían presentado, lo que luego es divulgado por la prensa.-

-En los primeros días del mes de Setiembre, este Director recibe una comunicación telefónica del Sr. Sub-Dtor.Administrativo del S.S.FF.AA., informándole que Autoridades superiores, estimaban que la presentación de los médicos militares en forma voluntaria, ante el Consejo Arbitral del S.M.U., no se debía efectuar en virtud de que:

-Se estaría acatando lo resuelto por la Asamblea, avalando la validez de resoluciones, que violan lo estipulado en los estatutos del S.M.U.-

-La presentación voluntaria, incidiría en forma negativa en futuras reclamaciones que a nivel jurídico pudieran luego realizar.-

-Se debería, sí comparecer, en el caso de ser citados por el mencionado Tribunal previo conocimiento de los respectivos Comandos.-

-Dichas directivas, no serían difundidas por escrito pero era necesario que llegaran a conocimiento de los médicos militares.-

Ante lo expuesto, esta Dirección comunicó lo recibido a los Señores Jefes de los Servicios Sanitarios Territoriales de la D.E.I y del C.G.E., suministrándoles la lista de los médicos que en esos ámbitos eran socios del S.M.U.-

Informó lo mismo telefónicamente a ese Comando y al Sr.Jefe del E.M. de la D.E.I.-

-Días después, en ocasión de una entrevista con el Tte.Cnel.(M) Miguel Odriozola, Jefe del S.S. de la B.I.Nº1 y del C.A.R.E. Nº2, tomo conocimiento que si-

...///

TODO LEGIBLE 19/X/98

3803670

111.. BS 0 0 2 4 4 5

D.b cero cero dos Nº 002446 cuatro cuatro seis

D.b. Nº 002446

bien no se había presentado al Comité Arbitral, desconocía lo anteriormente expuesto.-

El hecho provocó la inquietud, sobre si se habría difundido la información, por lo que se solicitó el apoyo del Sr.Jefe del E.M. de la D.E.I quien, tomó a su cargo la averiguación.-

-Al día siguiente, dicho Oficial Superior informó telefónicamente que el Tte.Cnel.(M) Marcos Colombo, había realizado los contactos con todos los médicos.-

-A la vez se informa que semanalmente, un núcleo de médicos militares se reúnen en dependencias del Hospital Central,-habiéndose obtenido de los mismos el consenso de contratar como Abogado al Dr.Daniel Hugo Martins, quien les aconsejó la presentación en forma individual de una nota (cuya fotocopia se adjunta).-

La divulgación de la misma, queda por el momento a la espera de órdenes al respecto, aunque se debe considerar que los médicos que han recibido el telegrama colacionado a que se hace referencia, tienen plazo hasta el día 22 para presentarse; de no hacerlo violarán lo establecido en los estatutos del S.M.U.-

Comunicó también al Sr. Comandante, que a la fecha, no se tiene conocimiento de que ningún médico militar dependiente del S.S.E. se haya presentado en forma voluntaria,pero se desconoce si han recibido telegramas colacionados.-

Saluda a Usted atentamente
El Director General del S.S.E.
Coronel
Kleber F. Pampillón.-

POCO LEGIBLE

SECRETO

004

003670

Montevideo, 21 de setiembre de 19[illegible].-

SEÑOR PRESIDENTE DE COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY.-

Dr. Alberto Cid.

De mi mayor consideración:

Conforme a la Resolución de la Asamblea del Sindicato Médico del Uruguay del 24 de agosto de 1988, cúmpleme expresar:

a) La resolución de la Asamblea mencionada por la que "todos los médicos militares o policiales afiliados al SMU que actuaron en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas o Policial durante el periodo de Facto deberán comparecer ante el Consejo Arbitral del SMU a efectos de aclarar su situación", es violatoria de los estatutos que rigen al SMU, en cuanto que:

- por el Artículo 50, corresponde al Comité Ejecutivo entender "en los casos de faltas cometidas por los Asociados", elevando al Consejo Arbitral "aquellos casos que por su gravedad deban ser resueltas por aquel cuerpo."

- por el Artículo 42, el Consejo Arbitral solo " tendrá por Misión resolver los asuntes que le sean sometidos por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico.

b) En consecuencia, con el espíritu de cumplir con el mandato de Asamblea manifiesto a Usted que no he cometido falta alguna contra la ética médica, antes, durante o después del Gobierno de Facto, dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, y no he tenido conocimiento de que el Comité Ejecutivo me haya imputado falta alguna.

c) Corresponde al Comité Ejecutivo determinar las faltas en que hubieran incurrido sus asociados y no a estos solicitar "aclarar su situación" por otra parte, solo en casos graves, por Resolución del Comité Ejecutivo, el caso se elevará al Consejo Arbitral (Inciso C del artículo 56);

d) La Resolución de la Asamblea de 24 de agosto de [illegible] debe ser interpretada de acuerdo con los estatutos en el sentido de que el Comité Ejecutivo debe determinar la supuesta falta cometida por mí y su gravedad, a los efectos de someterme al Consejo Arbitral.

Para finalizar, deseo aclarar que lo anteriormente expuesto no va en menoscabo de mi voluntad de que mi conducta pueda ser juzgada desde el punto de vista ético médico, con las debidas garantías, en el caso que el Comité Ejecutivo así lo decida de acuerdo con los artículos 42 y 56 del Estatuto del SMU.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente,

SOCIO DEL SMU:..............................

POCO LEGIBLE

Nombre:..C.I.:..............................

DOMICILIO:....................................Telef.:............................

19/X/93
88

005

003670

Comité Ejecutivo del S.M.U. 0 0 2 4 4 6 cero cero dos cuatro cuatro seis

Dr. Alberto Cid , Presidente

De mi mayor consideración:

Haciendo referencia al telegrama colacionado Nº de fecha setiembre 9 de 1988 , por el cual se me invita a suscribir una solicitud de pasaje al Consejo Arbitral , conforme a la resolución de la Asamblea del 24 de agosto de 1988 , cúmpleme informar:

a) la resolución de la Asamblea mencionada , por la que "todos los médicos militares o policiales afiliados al S.M.U. que actuaron en los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas o Policiales durante el período de facto deberán comparecer ante el Consejo Arbitral del S.M.U. a efectos de aclarar su situación" es violatoria de los Estatutos que rigen el S.M.U. en cuanto que:

-por el art. 56 , corresponde al Comité Ejecutivo entender "en los casos de faltas cometidas por los asociados" , elevando al Consejo Arbitral "aquellos casos que por su gravedad deban ser resueltos por aquel Cuerpo."

-por el art. 42 , el Consejo Arbitral sólo "tendrá por misión resolver los asuntos que le sean sometidos por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico".

b) en consecuencia , no corresponde suscribir una solicitud de pasaje al Consejo Arbitral desde que no he cometido falta alguna contra la ética médica antes, durante y después del gobierno de facto , dentro y fuera de las Fuerzas Armadas y el Comité Ejecutivo no me ha imputado falta alguna.

c) Corresponde al Comité Ejecutivo determinar las faltas en que hubieran incurrido sus asociados y no éstos solicitar "aclarar su situación" Por otra parte sólo en casos graves , a pedido del Comité Ejecutivo , el caso se elevará al Consejo Arbitral . (Inciso c del artículo 56)

d) La resolución de la Asamblea del 24 de agosto de 1988 debe ser interpretada , de acuerdo con los Estatutos , que el Comité Ejecutivo debe determinar supuesta falta cometida por mi y su gravedad , a los efectos de someterme al Consejo Arbitral.

e) Por otra parte , la impugnación hecha por mi ante la Junta Directiva del CASMU respecto a un llamado a aspirantes para .... se refiere a una resolución del 6 de junio de 1988 , muy anterior a la resolución de la Asamblea que se cita.

Para finalizar, deseamos aclarar que lo anteriormente expuesto no va en menoscabo de mi voluntad de que mi conducta pueda ser juzgada desde el punto de vista ético médico , con las debidas garantías.

Expresión de esta voluntad es la solicitud presentada ......(fecha) ante el Consejo de la Facultad de Medicina para que fuera considerada mi actuación individual por la Comisión de Etica Medica y Conducta Universitaria de esa casa de estudios y de lo cual adjunto (o ya presenté) copia.

POCO LEGIBLE

006

03670

Antecedente: Fs. 1 a 1 del S.M.U.

NR 1051/5
MONTEVIDEO/04 70 9 1731

88 SEP -9 20:48

001737

TCC PC
DOCTOR JOSE P PERRIER
CANELONES 1370 PB AP 001
MONTEVIDEO

VISTA SU IMPUGNACION RESOLUCION JUNTA DIRECTIVA FECHA PARA RESOLVER RECURSO ESTE COMITE EJECUTIVO INVITALE CONCURRIR SECRETARIA (COLONIA 1938 PISO 2 LUNES A VIERNES 13 A 19 HORAS) DENTRO DIEZ DIAS HABILES EFECTOS SUSCRIBIR SOLICITUD PASAJE AL CONSEJO ARBITRAL CONFORME RESOLUCION ASAMBLEA 24 AGOSTO 1988
DOCTOR ALBERTO CID PRESIDENTE
DOCTOR JUAN LAVIÑA SECRETARIO
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY COLACIONESE

POCO LEGIBLE

COL TCC PC 1370 001 1938 2 13 19 24 1988

NNN
210009SET/205

19/IX/88

007/7

3503670

P. 273/968 Montevideo, 30 de Setiembre de 1968 1/2

1)- Actividades Gremiales en el Sector Privado.-

a)- [illegible] (Cnel. [illegible] Nro. 3136/30): se encuentra cerrada desde el 23 de julio ppdo., teniendo [illegible] 105 de un total de 155 o[illegible] rarios, el seguro de paro. Los que trabajan pertenecen al [illegible] y mantenimiento.-

b)- Industria de la Vestimenta.-
1)- [illegible] (Montero [illegible] Nro. 208): en conflicto desde el 1 de junio ppdo, trabajando a puertas cerradas 8 de los 79 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

c)- Industria Metalúrgica.-
1)- [illegible] ([illegible] Nro. 1675): se encuentra en conflicto desde el [illegible] de agosto ppdo., a raíz del despido de una operaria. A partir de ese momento los obreros comenzaron a realizar paros parciales. La fábrica posee 60 operarios, de los cuales trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)- [illegible] ([illegible] Nro. 1228): en conflicto desde el 26 de julio ppdo., encontrándose ocupada por 39 operarios desde el 21 de agosto ppdo. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en [illegible] Nro. 2632.-

d)- Industria de la Pesca.-
1)- [illegible] S.A. ([illegible] Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/2/68. Trabaja poco personal, el que realiza [illegible] de 4 horas por turno, manteniéndose la olla sindical en el local del [illegible] sito en Caparro Nro. 528.-
2)- [illegible]: Situación incambiada; el conflicto comenzó el 3/8 y a pesar de que el 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, se mantiene la situación conflictiva hasta que se firme el acuerdo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

e)- Actividad Marítima y Portuaria.-
1)- [illegible]: La situación de este gremial continúa incambiada, ya que los planteos elevados por éste aún no han sido contemplados, siendo los mismos: firmar un acuerdo por un año, mientras que el P.E. pretende que éste tenga vigencia por dos años y que se le otorgue un día de descanso semanal.-

f)- Industria Gráfica.-
1)- [illegible] (18 de Julio Nro. 1578): Los operarios de la imprenta de esa empresa están movilizados desde el 19 de los ctes., por la suspensión de 4 operarios, hecho que originó una situación conflictiva a nivel de todo el [illegible].-
2)- [illegible] (Uruguay Nro. 1[illegible]65): Ayer a la hora 19:30 en su local sindical se lleva a cabo un plenario de Delegados observándose la concurrencia de 5 personas.-

g)- Industria Papelera y Cartonera.-
1)- [illegible] (Avda. [illegible] y [illegible]): El personal se encuentra en preconflicto a raíz de la suspensión de 40 operarios de la planta Nro. 2 ubicada en la ciudad de Pando.-
2)- [illegible] (Cno. Carrasco, km 16,500): El personal se encuentra movilizado y en estado de pre-conflicto por la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios. Hay 50 operarios suspendidos por realizar paros en solidaridad con el personal de [illegible].-

h)- Organizaciones Gremiales y/o Sociales.- [illegible] - CNT:
El día 28 se reunió el Secretariado que tuvo valorando positivamente la movilización realizada el día 24 ppdo. "Antenas de las firmas" considera distintas propuestas en torno a nuevas movilizaciones en defensa de un plebiscito popular. Entre las proposiciones se encuentra la realización de un paro cívico. Otra de las resoluciones adoptadas fue el total apoyo a las jornadas que se realizarán el día 4 y 6 de octubre la primera en defensa de la enseñanza y la del día 6 por soluciones en materia de vivienda.-

061/2

2/2

2)- Actividades Gremiales en el Sector Público.-
a)- BANCA OFICIAL
1)- BANCO DE LA REPUBLICA (Cerrito Nro. 351): A la hora 1[illegible]:30' de ayer se concentraron frente a dicha institución bancaria 500 empleados de la misma los que permanecieron en actitud pacífica por espacio de 5 minutos tras lo cual reingresaron al local realizando una asamblea.-

3)- Enseñanza.-
a)- INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS
1)- CEIPA: En la asamblea realizada ayer en la Facultad de Medicina se resolvió realizar a partir del día 3 de octubre una huelga general de cursos hasta tanto no se alcance una instancia de negociación y que se siga dictando los llamados contracursos en el iglesia de la Aguada, en los horarios de 09:00' a 11:00' y de 14:00' a 17:00' y 19:00' a 22:00'. Los profesores del IPA continúan integrando las Mesas examinadoras pero la mayoría de los estudiantes no se presentan a rendir exámenes. De 08:00' a 15:00' horas se constató que ingresaron a la iglesia de la Aguada unos 25 estudiantes. En el día de hoy entre las 19:30' y 23:00' horas el CEIPA realizará un acto y festival de Canto Popular en el callejón de la Universidad.-
2)- CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO: A la hora 12:30' de ayer un grupo de 15 N.N. del sexo femenino se concentraron en Avda. de Cagancha efectuando una volanteada y por medio de equipo amplificador se refirieron a la problemática de los Institutos de Formación Docente, se mantuvieron en el lugar hasta la hora 18:00' en que se retiraron en forma pacífica.-

S.T.C.

POCO LEGIBLE

002/2

3803671

P.[illegible]4.-

[illegible], octubre [illegible]

1)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.3129 [illegible]/III/, [illegible], en el [illegible] de ayer [illegible] y [illegible] se reunieron en el [illegible], con la participación de [illegible] en representación del Secretariado Ejecutivo del [illegible], a fin de buscar una [illegible] a los [illegible] de [illegible].-

[illegible]: [illegible] conflicto [illegible] el 3/VIII/. El [illegible] de 14 de los [illegible] no aprobó un [illegible] con la Cámara de [illegible] [illegible] se [illegible] la situación de conflicto hasta la firma del / acuerdo y en [illegible] con el Centro de [illegible].-

[illegible]: [illegible] a raíz de no haber [illegible], los que [illegible] refieren/ a firmar un acuerdo por un año, mientras que el [illegible] estima que éste tenga vigencia [illegible] años y que se le otorgue un día de / descanso semanal.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.31[illegible]/38, [illegible] /
29/III/, [illegible] 175 de un total de [illegible] en el [illegible] de [illegible]. Se destaca que trabajan los [illegible] de [illegible] y [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.208; En conflicto desde el 10/VI/. [illegible] 3 de los 79 operarios. Se / hace constar que frente a la planta se encuentra [illegible] una "olla sindical".-

[illegible]: [illegible] de Octubre Nro.3225; [illegible] de ayer se tomó conocimiento que gran parte del personal se retiró a la hora 15.00', sin comunicación o aviso. Fuentes Patronales indicaron que por el momento no tienen conflicto alguno. Posteriormente se estableció que los trabajadores, comenzaron un paro a partir / de la hora 13.30', reuniéndose en [illegible] a la hora 16.00' en / el Centro [illegible], ubicado en Avda. 8 de Octubre y [illegible], en / [illegible] de que habiendo elevado al Directorio, la lista de delegados gremiales, por la firma ante el [illegible], se les informó del / envío al Seguro de Paro de 60 operarios, entre los que se encuentran incluidos los "delegados gremiales", totalizando casi la totalidad del turno de la tarde.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.1079; En conflicto desde el / 5/VIII/, [illegible] de una [illegible], comenzando los obreros / a realizar paros parciales. Se destaca que la Empresa tiene 60 / operarios, de los cuales trabajan 23, que efectúan tareas administrativas.-

[illegible]: [illegible] Nro.1228; Se encuentra en conflicto desde el [illegible]/VI/, [illegible] por 38 operarios desde el 24/VIII/, [illegible] a una "olla sindical" en el local de la [illegible] Nro.[illegible].-

[illegible]

[illegible] en la reunión efectuada el pasado 29/II/, el // Plenario General de Delegados del [illegible], resolvió recomendar al Consejo Directivo Central, las siguientes medidas: Proseguir el "boicot" a la [illegible], con el mayor alcance posible, incluyendo los [illegible], que ésta pretenda publicar en los diarios, y profundizando los contactos intersindicales que permitan el mayor [illegible] de esta [illegible]; realizar paros de una hora con [illegible] en toda la Industria Gráfica, con la finalidad de informar a todos los trabajadores del gremio de la situación, a [illegible] de [illegible] de los hechos [illegible] en [illegible], y en el diario La República; rechazar /// enérgicamente el [illegible] sindical del diario La República ([illegible]), así como el [illegible] clima de hostilidad y represión a la actividad sindical en esta empresa, [illegible] todas las denuncias ante el [illegible], que corresponden por el desconocimiento a los [illegible] de los trabajadores y la violación de la legislación [illegible] y [illegible] a un nuevo Plenario General de Delegados para el 6/[illegible]/, a fin de [illegible] la [illegible] del gremio y determinar nuevas [illegible] en función de las [illegible] efectuadas.-

POCO LEGIBLE

II)- [illegible]

[illegible]: ...se la próxima semana se realizará una reunión de [illegible], delegados y representantes de los sindicatos filiales de la C.N.T., donde se ajustarán los detalles para las jornadas de movilizaciones, en el marco de un Comité de discusión salarial para el ajuste del 1ro. de noviembre, con paros parciales, denuncias, propaganda y probable marcha de todos los trabajadores de las dependencias del Interior hacia Montevideo.-

[illegible]: En el día de ayer se llevó a cabo el paro general [illegible] por 24 horas. A partir de la hora 09.00' se concentraron frente al M.S.P. unas 150 personas las cuales realizaron golpeteos de metales, voceando consignas alusivas, para dirigirse luego hasta el Palacio Legislativo, donde unos 10 de ellos ingresaron, permaneciendo por espacio de 40' minutos, para retirarse luego en forma pacífica. Durante el paro de 00.00' a 24.00', se pudo establecer que en los hospitales Maciel, Pasteur, Pereira Rossell, Saint Bois, Piñeiro del Campo, [illegible] Centro del Cerro, atienden Policlínica, servicio de urgencia, con guardia gremial, habiendo sido el paro de aproximadamente un 40% en todos los Centros.-

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 11.00' se llevó a cabo un paro, concentrándose unos 70 trabajadores en México y Bogotá, los que marcharon hasta Grecia y por ésta hasta Carlos Ma. Ramírez, batiendo palmas y golpeando hierros, con duración de media cuadra, con una bandera y una pancarta conteniendo las reivindicaciones, las que aparte de las ya informadas se refieren a "Equiparación salarial, aumento, Comisión de Cuentas justa, no a los despidos arbitrarios, administración civil". En dicho lugar permanecieron en actitud pacífica por espacio de 20', retirándose a la hora 13.00' en distintas direcciones.-

[illegible] DE MEDICINA: El pasado 29/IX/ entre las 18.00' y las 2?.00' horas, en los salones de la Facultad de Medicina, se llevó a cabo una asamblea, donde se resolvió lo siguiente: paro activo, no concurrir a clases, y dar los parciales bajo protesta. Estas medidas son en apoyo al CLIPH y a la derogación del reglamento existente, por otro propuesto por A.E.M.- Se destaca que se efectuarán jornadas de "propaganda" e "informativas" en las ferias de Villa Dolores y Tristán Narvaja, sábado y domingo.-

[illegible]: En el "callejón" de la Universidad de la República se realizó en el día de ayer, la jornada denominada, "CALLEJÓN [illegible]", por parte de estudiantes del I.P.A., en el lugar había unas 250 personas, así como una pancarta con la siguiente leyenda, "EL [illegible] PARA COMER I TURISMO. [illegible]". Se destaca que en la misma había una caricatura ridiculizando la figura del Dr. Juan Rivel [illegible]. No se realizó parte oratoria, pero sí parte artística con la participación de varios conjuntos, entre los que se encontraba la murga "La [illegible]na" y otra del Centro de Estudiantes de Arquitectura, [illegible] por alumnos. Se debe señalar que dicho festival se realizó entre las 20.00' y las 23.00' horas.-

LICEO ZORRILLA: [illegible], frente al citado Liceo, en horas de la tarde de ayer, unos 150 estudiantes, escuchaban y agredían de palabra a 2 estudiantes, que [illegible] contra el comunismo y del MLN(T). Al retirarse estos, el resto ingresó al local del mencionado liceo en forma normal.-

/ /

POCO LEGIBLE

S.T.C

002/2

3803672
[illegible]

//////////////////////////////

3/3

[illegible]

[illegible]

[illegible] a partir de la hora 19.[illegible] y hasta las [illegible], se concentraron en la [illegible] de [illegible]cha, unas 30 personas, las que [illegible]legaron la [illegible] habitual y [illegible] / [illegible] con frente al sur, disolviéndose posteriormente en forma pacífica.-

[illegible] Y [illegible]

[illegible] hora [illegible] en vuelo 2[illegible] de A. Argentinas procedente de [illegible] arribó el [illegible] Sr. [illegible] [illegible].-

A la hora [illegible] en vuelo 5[illegible] de Varig procedente de Madrid arribó el [illegible] Sr. [illegible].-

A la hora 12.[illegible] en vuelo 2[illegible] de L[illegible], arribó el Senador Sr. [illegible]rico Pablo [illegible].-

[illegible]

[illegible] a lo dispuesto y por Resolución del P.E. de fecha 5/[illegible]/[illegible], se procedió conjuntamente con un representante del / Ministerio de [illegible] Exteriores y el señor Vasili T[illegible], se procedió a la revisación de bultos ingresados en el régimen de / franquicias diplomáticas, con destino a la Embajada de la [illegible], / los que contenían [illegible] para autos, máquinas de [illegible], televisores, lo que fuera entregado previa constancia en actas.-

//////////////////////////////

[Poco Legible]

[s/t/c]

003/3

8803672

EVAC A.1 Sgto. V. VIEIRA 1/2

ARCHIVO

P.275/9[illegible] Montevideo, 2 de octubre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A.(Rambla [illegible] Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo pdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 1[illegible]/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 528. El día 4 de los ctes., a la hora 19.30 se realizará una reunión en el [illegible], en la que intervendrá la patronal, integrantes del PIT CNT, delegados obreros y representantes del [illegible].-

2)-[illegible]: Se encuentra en conflicto desde el 3 de agosto pdo. El 14 de los ctes., se aprobó un acuerdo con la Cámara de Armadores, aunque se mantiene el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haber sido contemplados los planteos elevados, los que se refieren a firmar un acuerdo por un año, mientras que el P.E. estima que tenga vigencia por 2 años. Los trabajadores además reclaman se les otorgue un día de descanso semanal.-

b)-Industria Textil.-

1)-VELCRO RIOPLATENSE(Canstatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 2[illegible] de julio pdo., habiendo pasado 105 de sus 155 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las Secciones de mantenimiento y abastecimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA-ORLAN(Santero [illegible] Nro. 20[illegible]): En conflicto desde el 10 de junio pdo., trabajando [illegible] de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

2)-MALSON S.A.(8 de Octubre Nro. 3[illegible]25): En la asamblea que realizaron los trabajadores en la tarde de ayer, se resolvió la afiliación del gremio al S.U.A. Se eligieron además las Autoridades del Comité de Base; las nuevas autoridades se reunirán el día 4 de los ctes., en el local de [illegible] sito en Garibaldi Nro. 2[illegible]19.

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto pdo., por el despido de una operaria, comenzando los obreros a realizar paros parciales. La empresa posee 60 trabajadores de los que trabajan 20 que efectúan tareas administrativas.-

2)-[illegible](Maninillo Nro. 122[illegible]): En conflicto desde el 24 de junio pdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto, manteniéndose una olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

e)-Industria Gráfica.-

1)-SIND. DE ARTES GRAFICAS: En el día de ayer, cuatro integrantes de este sindicato se encontraban en la feria de Villa Biarritz, dando a conocer por intermedio de un megáfono la situación en [illegible] Hnos. y en la Empresa [illegible] editora del diario "LA [illegible]", haciendo entrega de volantes.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

[illegible]

III)-Enseñanza.-

1)-Centro de Estudiantes de Magisterio: En el día de ayer, un grupo de aproximadamente 25 personas del sexo femenino, repartían volantes en la feria de Villa Biarritz.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 0[illegible].00 por A. Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Diputado Carlos [illegible].-

2)-A la hora 16.[illegible]0 en vuelo 911 de Varig con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Pro Secretario de la Presidencia Walter [illegible] y el Sr. Presidente del [illegible] Ddor. Julio [illegible].-

2/2

146132

b)-<u>MATEADA ORGANIZADA POR EL MLN(T)</u>: A la hora 16.00 del día de ayer el MLN(T), organizó una "mateada" en la Plaza Lafone, denominada — "LOS JOVENES HABLAMOS SOBRE EL "CHE" Y OTRAS YERBAS", dando comienzo la misma a la hora 16.00 con una asistencia de 80 personas, entre — las que se pudo reconocer a LUCIA TOPOLANSKI. El estrado estaba formado por las banderas del MLN(T) y PSLN y en el medio la foto del — "CHE". Se trató el actual momento social que vive la juventud uruguaya, ya que el gobierno no les da un futuro cierto; se refirieron a — los problemas de la drogadicción, las causas de la misma, las consecuencias y soluciones; el problema de las razzias, el conflicto por el que atraviesa la enseñanza, etc. También se refirieron al tema — del referendum, expresando que el gobierno trata de defender a los — que torturaron. El acto finalizó a la hora 19.00, prosiguiendo luego con un acto artístico con la presencia del guitarrista Ruben Olivera.-

N.276/988 [illegible] Montevideo, 3 de octubre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible], sito en Capurro Nro. 529.-

2)-SUNTMA: Se encuentra en conflicto desde el 3 de agosto ppdo. Al 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, aunque se mantiene el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto al no haber sido contemplados los planteos elevados, los que se refieren a firmar un acuerdo por un año, mientras que el P.E. estima que tenga vigencia por dos años. Los trabajadores además reclaman se les otorgue un día de descanso semanal.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Canstatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 155 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las Secciones de Abastecimiento y Mantenimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Santero Vianurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, comenzando los obreros a realizar paros parciales. La empresa posee 60 trabajadores de los que trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Espinillo Nro. 1226): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto, manteniéndose una olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

e)-Industria Gráfica.-

1)-SINDICATO DE ARTES GRAFICAS: Se conoció parte de la Resolución del Plenario General de Delegados de este gremio, que recomienda al Consejo Directivo Central, el inicio de un boicot a la firma Mosca Hnos., incluyendo los avisos publicitarios que esta empresa pretenda publicar en diarios, profundizando además los contactos intersindicales que permitan el mayor aislamiento. Se propuso también iniciar paros de una hora por turno en toda la industria. Referente al problema suscitado en el diario "La República", el mismo se originó ante el despido de un delegado sindical, acusando a los empresarios del diario de represión sindical.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Adm. Nacional de Telecomunicaciones.A.N.TEL.-

1)-[illegible]: En el día de hoy una delegación de empleados será recibida por el Directorio del Ente, no habiéndose esto decidido la hora. Los sindicalistas reclaman una respuesta a un conjunto de temas que viene considerando con las autoridades. Entre los puntos se destacan: distribución de una partida presupuestal asignada como adelanto a la reestructura escalafonaria y el cumplimiento de una resolución del directorio que supone regularizar a 300 empleados que desde hace 2 años vienen cumpliendo tareas superiores a su actual retribución; pago de una hora de trabajo, adeudada al personal de tráfico desde 1976 por aumento de jornadas; aceleración de los trabajos de guardería en sede nueva y definiciones locativas en sector tráfico, así como medidas efectivas ante la incidencia de las nuevas tecnologías; rechazo a todo intento de privatización directa o indirecta.-

POCO LEGIBLE

b)-Bancos del Estado.-

1)-A.E.B.U.: Los empleados de este sector han denunciado el despido de 16 funcionarios, amenazas y coerciones permanentes por cualquier moti

..//-amenaza de despido de un gran número de personas en los próximos meses. Además de una deuda del salario vacacional desde 1986 y la congelación de los salarios desde febrero de este año. Estos agremiados se pronunciaron por la defensa de la fuente de trabajo, en este sentido expresan su preocupación por el desmantelamiento de Secciones como por ejemplo "Fundición" de lo que consideran, podría ser una escalada privatizadora del organismo.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 09.45 en vuelo 899 de Iberia procedente de Madrid arribó el ex Presidente del Gobierno Español Adolfo Suarez; en el mismo vuelo pero procedente de Buenos Aires arribó el Rector de la Universidad de la República Cdor. Samuel Litchtensztein.-

2)-A la hora 16.30 en vuelo 911 de Varig con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Diputado Carlos Rodriguez Labruna.-

3)-A la hora 16.40 en vuelo 150 de Lan Chile, con destino a Santiago partieron los legisladores Roberto Asiain, Dr. Alberto Zumarán; Lucas Pitaluga; Héctor Lescano; Julio Daverede; Gonzalo Carámbula; Víctor Vaillant; Javier Barrios; Jorge Machiñena; Ruben Díaz y Jorge Silvera En el mismo vuelo partió con igual destino el ex Presidente del Gobierno Español Adolfo Suares.-

4)-A la hora 14.30 en vuelo 910 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr.Director General del MRE, Dr. Carlos Miguez Barón. También arribó el sindicalista Enildo Iglesias Carreras.-

POCO LEGIBLE

S.T.C

002/2

8803674

31/10/88

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

04-10-88

a.s.p.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 208

ARGENTINA

-Según la revista española "interviú", el Presidente Alfonsín y los dirigentes peronistas han llegado a un acuerdo para excarcelar en 1989 al Tte. Gral. Videla y a los demás militares condenados y enviarlos a España, Estados Unidos y Francia. La liberación se produciría en Semana Santa de 1989 por vía del indulto o amnistía.

-La CGT criticó duramente al gobierno y anunció un nuevo plan de lucha contra la política económica, que incluye asambleas por empresa en todos los gremios del país, asambleas regionales y por último una asamblea general.

-Un amplio triunfo se adjudicó a los Partidos Justicialistas en las elecciones para gobernador de Catamarca. El nuevo gobernador Ramón Saadi, obtuvo más del 63% de los votos contra el 35% del candidato de la UCR.

-Una bomba estalló en las oficinas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en Córdoba, provocando daños materiales pero no víctimas.

CHILE

-El índice de precios al consumidor subió en Chile un 0,9 por ciento durante el mes de setiembre, elevando a 6,9% la inflación acumulada durante los primeros nuevo meses de 1988.

El control de la inflación, que ascendió a 12% en los últimos 12 meses, es uno de los mayores logros económicos del presidente Augusto Pinochet.

Las mayores alzas se registraron en los precios de los alimentos, que subieron 0,5% en el mes de setiembre.

-Dirigentes opositores chilenosllamaron a la población a evitar hechos de violencia que puedan alterar el desarrollo de la votación.

Un hombre fue muerto a tiros el domingo en una manifestación opositora, subiendo a seis el número de muertos por violencia política desde que el General Augusto Pinochet fue nominado candidato único.

-La cédula es el único documento que sirve para votar en el plebscito y en los últimos días, numerosas personas denunciaron que fueron despojados de ella tras ser detenidos por la policía.

-Dirigentes opositores denunciaron ayer un supuesto plan de violencia, promovido por sectores del gobierno, para impedir que se conozcan los verdaderos resultados del plebiscito a celebrarse mañana 5 de octubre.

Según el dirigente socialista Ricardo Lagos, los promotores del plan causarán apagones eléctricos y enfrentamientos con la población para interrumpir los escrutinios.

Por su parte, el secretario asistente de Estado norteamericano, John Whitehead comunicó la preocupación de la Casa Blanca por las versiones de que el régimen chileno puede tener planes para cancelar el plebiscito.

Asimismo, Patricio Maturana, Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Washington aseguró "que dichos rumores son falsos , que no se ha pensado nada de eso y, además el sistema está diseñado de tal manera que es imposible el fraude".

COLOMBIA

-Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), llevaron a cabo un ataque contra un ómnibus civil que transportaba efectivos del ejército, con un saldo de 19 muertos (15 militares) y 23 heridos de gravedad (10 militares). El ataque se desarrolló en el Departamento de Caquetá que es la zona de operaciones de las FARC. Voceros militares calificaron la emboscada "como una de las más graves de los últimos meses y el Ministro de Defensa General Rafael Saumidio Molina, expresó públicamente que "hay que acabar con

el mito de la casa verde "sede de la comandancia de las FARC". Por su parte , el Ministro de Gobierno César Gaviria manifestó que las Fuerzas Armadas responderan con energía el ataque de la guerrilla.

Mientras tanto, la Coordinadora Nacional Guerrillera , a la cual pertenecen las FARC, hizo llegar a varios medios de comunicación una respuesta negativa de paz del Presidente Virgilio Barco.

PERU

-De acuerdo a un comunicado militar, se registraron tres enfrentamientos con subversivos de Sendero Luminoso, con un saldo de seis guerrilleros muertos .

-El Instituto Nacional de Estadisticas de Perú, confirmó a la prensa que en el mes de setiembre, se registro el mayor índice de inflación mensual desde 1922, con un guarismo de 114,1%.

UNION SOVIETICA

-Mijail Gorbachov consolido su poder en forma decisiva, cuando este último fin de semana el Plenario del Comité Central del Partido Comunista, aprobóel retiro de elementos claves de la "vieja guardia conservadora", entre ellos el Presidente Andrei Gromyko y el experto en Relaciones Exteriores, Anatoli Dobrynin. Asimismo el idólogo máximo del Partido,Yegor Ligachov, pasaría a ocupar una jerarquía menor, posiblemente la dirección de una comisión de agricultura.Paralelamente trascendió que fue formalizado el retiro de Viktor Chebrikov de la titularidad de la KGB. Gorbachov fue designado como miembro del Buró Politico y como Secretario General del PCUS. Al aceptar los nombramientos que lo consagran como poseedor de los más altos cargos, Gorbachov pronunció un breve discurso en el que anticipó "medidas enérgicas y decisivas" para la profundización de la "perestroika". Asimismo prosiguió su ofensiva para afianzar en la cúpula a sus hombres de confianza.El último paso realizado en este

sentido es el cambio operado al frente del Consejo de Ministros de la Federación Rusa, la Repúbica más grande y poblada de las 15 que forman la Unión Soviética, con el nombramiento de Alexander Vlasov en sitaución de Vitali Vorotnikov.

CHINA POPULAR

-El Embajador de la República Popular de China, Yang Xuqiang, señaló entre otras cosas que la China de Mao cometió diversos errores, de los cuales "el principal fue el de una política izquierdista". También sostuvo que la lucha de clases "es un punto de vista erróneo" y señaló que el actual propósito de su Gobierno es "aumentar las fuerzas productivas".

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
04 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

ARCHIVO 1/2

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 083

CHILE FUENTE: RADIO B.B.C.

La amplia coalición de partidos de oposición agrupados en torno a la Democracia Cristiana continúan confiados en que el General Pinochet sufrirá una derrota abrumadora en el plebiscito del miércoles 5 de octubre.

Los líderes de la derecha por su parte afirman también que vencerán, pero lo hacen con mucho menos convicción.

Sin embargo la oposición aún teme que se le arrebate la victoria con estallidos de violencia u otras formas de intervención gubernamental.

La campaña electoral terminó oficialmente a media noche del domingo, en ese momento paró la propaganda desde ambos lados. Aunque hay que decir que han habído denuncias por parte de la oposición en el sentido que el Gobierno sigue con su propaganda.

CHILE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

En Chile, la Unión Democrática Independiente (UDI), dice que la prensa extranjera desinforma sobre la realidad política en ese país.

La Unión Democrática Independiente, por el Si, ofreció esta mañana una conferencia de prensa para explicar su posición en lo que fue la demostración masiva de ayer por las calles de Santiago.

Recordemos que a partir de las 11 de la mañana de ayer salieron a las calles de la capital miles de autos en caravana, siendo éste el último acto de manifestación antes del plebiscito del miércoles 5.

Durante la conferencia los representantes de la prensa extranjera se quejaron por la actitud hostíl con que fueron recibidos por los manifestantes,al igual que por la actitud de una red de televisión a nivel nacional que acusó abiertamente a la prensa de estar desinformando.

-El Gobierno de Estados Unidos insistió hoy en la importancia de la legitimidad en el proceso democrático en Chile. Una portavoz del Departamento de Estado reiteró hoy que el Gobierno de Chile ha sido notificado al respecto.

Hemos insistido en que es primordial para Chile que el plebiscito sea libre e imparcial y que refleje la voluntad del pueblo chileno, así se lo hemos hecho saber al Gobierno de Chile.

Sin embargo el Gobierno de Washington conceptúa que sólo el pueblo chileno es el llamado a jusgar el grado de puresa en las elecciones.

PERU FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Perú afronta una de los más adversas espirales inflacionarios de su historia. Según cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística de Perú, la inflación acumulada desde setiembre de 1987 a setiembre de 1988 ha llegado a 816,8%. Solamente en el último mes ha alcanzado 114.1%.

Estas cifras son consideradas como reflejo de la más alta inflación en la historia de este país.-

PARAGUAY FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

El Presidente de Paraguay, Alfredo Stroessner, de casi 73 años, anuló hoy su viaje a Taiwán previsto para el 6 de octubre próximo.

Durante los primeros días de setiembre Stroessner se ausentó de la vida pública luego de haber sido operado de la próstata. Sus voceros anunciaron que el proyectado viaje a Taiwán no sufriría modificaciones, sin embargo las actividades del mandatario disminuyeron sensiblemente en los últimos días, hasta culminar con este anuncio.-

012/2 8803676

ARCHIVO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

04 - OCTUBRE - 88

v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nro. 194

EUROPA ORIENTAL

UNION SOVIETICA

FUENTE: RADIO NEDERLAND

En la Unión Soviética Gorbachov escala posiciones, dejó en vía muerta a varios opositores. Sigue siendo líder del Partido y asume la jefatura del Estado.

Gorbachov aspíra aprovechar su posición de Presidente para imponer reformas en la estructura estatal, destinadas a dar más libertad de maniobra al Estado bajo la forma de los"Soviets".

La idea de Gorbachov es deshacer el inactivismo del Partido Comunista, con sus privilegios y política de amigos, dando más poder a los Consejos Estatales.

El Soviet Supremo, que eligió a Gorbachov como Presidente en menos de tres cuartos de hora, se reunirá de nuevo en noviembre; entonces se debatirán las reformas constitucionales encaminadas a aumentar el poder ejecutivo del Estado. Entre ahora y abril de 1989 tendrán lugar elecciones directas para un Congreso Nacional de diputados del pueblo.

De ese Congreso será elegido el nuevo Soviet Supremo que eligirá al Presidente. Este guión se acordó en la conferencia de junio.

Porqué entonces esa prisa del líder del Partido de acaparar ahora todo el poder? La contestación se encuentra en la crísis por la que atravieza la Unión Soviética, económica y política.

A comienzos de la semana pasada Gorbachov dió la voz de alarma e insistió para que se actuara rápidamente puesto que en caso contrario encallarían todos los intentos de reforma. Y el único capáz de hacer algo dentro del contexto de la Unión Soviética es él.

Lo que hizo ahora es reunir más poder para salvar su política de reforma de la ruina. Un paso totalitario dado para democratizar al país.

Pero con ello la lucha no ha quedado definida; los próximos seis meses enseñarán si Gorbachov logra en efecto trasladar el Poder Ejecutivo del Partido al Estado y crear un Parlamento y una Presidencia que no se limiten dócilmente a alzar y estrechar las manos.-

AMERICA CENTRAL

HAITI

FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Gobierno de los Estados Unidos manifestó su beneplácito por el retiro del servicio activo del Coronel haitiano Jean Claude Paul, pero informó que se considera aún prematuro estudiar la reanudación de la ayuda a Haití.

El Coronel Paul, que fue acusado de tráfico de drogas por la justicia de Estados Unidos en marzo pasado era el Comandante del poderoso Batallón Dessalines de Puerto Príncipe.

Según el portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, el Gobierno sólo considerará la reanudación de la ayuda una vez que Haití adopte medidas más concretas que conduzcan al establecimiento de la democracia.

El Gobierno de Haití informó que el retiro del Coronel Paul forma parte de una depuración en la oficialidad del Ejército, en el cuál se encuentra empeñado el actual Gobierno del General Prosper Avril.-

NICARAGUA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

La Iglesia Católica negó que esté a punto de recibir cinco millones de dólares como ayuda humanitaria de Estados Unidos a las fuerzas antisandinistas.

El Cardenal Miguel Obando y Bravo declaró que no se le había consultado sobre la distribución de cinco millones de dólares en medicinas para los rebeldes nicaraguenses y las víctimas de la guerra.

Durante el pasado fin de semana el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, criticó a la Cámara de Representantes de Estados Unidos por aprobar el programa de ayuda de 27 millones de dólares, y agregó que su Gobierno no permitirá que la Iglesia Católica reciba cinco millones de dólares.-

AMERICA DEL NORTE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ESTADOS UNIDOS

El Presidente Reagan negó hoy que el Gobierno de Estados Unidos llevara a cabo negociaciones para conseguir la libertad de rehenes. Para la liberación de rehenes no ha mediado negociación alguna, no hemos hecho nada de esa naturaleza.

Los contactos con Irán han sido adelantados por el Secretario General de la O.N.U. y por funcionarios de terceros países.-

-Las conversaciones entre funcionarios griegos y norteamericanos sobre el futuro de las instalaciones militares estadounidenses en Grecia se reanudaron hoy en Atenas luego de una interrupción de un mes.

La delegación de Estados Unidos suspendió las sesiones el 5 de setiembre, después que Grecia anunció oficialmente que tenía intenciones de cerrar la base aérea norteamericana adyacente al aeropuerto internacional de Atenas.

Fuentes oficiales norteamericanas han hecho incapié en que un acuerdo al respecto beneficiaría a ambos países.-

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

PARLAMENTO EUROPEA

El Parlamento Europeo debatirá la próxima semana un informe que recomienda la plena participación de la Comunidad Económica Europea en los actos del 5to.centenario del descubrimiento de América, para lograr una cooperación eficáz y ventajosa entre Europa e IberoAmérica.

El informe propone entre otros actos un encuentro de jóvenes europeos e ispanoamericanos en la ciudad de Sevilla y la presencia de un grupo observador de la Comunidad Europea en la Conferencia Iberoamericana de Comisiones del Quinto Centenario.

El texto se congratula de que el Mercado Común tenga ya a partir del año próximo una Previsión presupuestaria para participar en la exposición Universal que se celebrará en Sevilla en 1992.

ESPAÑA — FUENTE: RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

El Presidente del Gobierno español, Felipe González, ha recibido en Madrid al Secretario General del Partido Revolucionario Institucional de México, Manuel Camacho,quién se ha referido en la entrevista a la nueva situación abierta en el país por la llegada al poder de Carlos Salinas.

El Sr.Salinas, Presidente electo de México, tomará poseción de su cargo a principios de diciembre, en un acto al que no podrá asistir el Presidente González por celebrarse en esa misma fecha la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Europea en la ciudad griega de Rodas.

M.D.N.

D.G.I.D.

0417300CT88

1/13

T.I. Nº 158/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 04/OCT/88.

El Sub Director de Interior

Coronel

A M A D O

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto.II
Copia	-	Jefe Dpto.III
Copia	-	Sección Biográfico

001/13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 OCT. 1988
Pasado a Biográfico
Nº. de Orden 3803678

DPTO 13/X/88 PROC. FB

RESUMEN RUEDA CHICA - 04/OCT/88

A-2 - Entre los afiliados a S.A.T.S. (empresa de seguridad) figura una persona de nombre Luis Touron. El nombre coincide con el secretario del Regional 5 del P.C.U., aunque no así el resto de los datos.

- Un funcionario de Mantenimiento de la empresa PLUNA concurriría al local central del MLN (T).

- Los días 3 y 4 de setiembre se realizó en C. Durazno un Foro Pastoral que contó con aproximadamente 8.000 jóvenes de todo el país. El presbiterio a cargo y su ayudante son considerados activistas de izquierda.

N-2 - (Prensa) Un integrante del equipo coordinador de los Centros Lourdes Pintos se encuentra representando a la AMULP en el III Encuentro Continental de Mujeres en Cuba.

- (Prensa) El M26M realizará una muestra abierta el 05/OCT sobre el "Che" Guevara y luego proyectarán la película "Cuando pienso en el Che".

- (Prensa) La dirección del M26M brindó un informe sobre la realidad política nacional a los responsables del interior de ese movimiento.

- (Prensa) Integrantes del Fondo de Solidaridad de Conflictos del Sector Trabajadores del M26M entregaron comestibles en una olla sindical de la CUTIP en el Cerro.

- (Prensa) Un integrante de la Juventud del M26M afirmó que bajo el nombre de "Agrupación de Estudiantes Ibero Gutiérrez" se constituyen los grupos de estudiantes de ese movimiento en todo el país.

- Se solicita información con respecto al lugar donde se realizará en III Encuentro Nacional de la Juventud del M26M los próximos 6, 7 y 8 de octubre.

E-2 - Un edil del F.A. en C. Treinta y Tres presentó una denuncia en la Junta Departamental contra un diputado del Partido Colorado por haber entregado una relación de, credenciales para que el

Jefe de la Oficina Electoral determinara sus titulares. El personal de esta oficina habría notado que pertenecían a firmantes por el Referéndum por lo que se negaron a continuar con la búsqueda y posteriormente ésta fue suspendida por el Jefe de la Oficina.

- En C. Paysandú un MLN (T) manifestó que poseerían un relevamiento de SS.JJ. y OO en cuanto a domicilio, vehículos, rutina y del personal de vigilancia de las viviendas oficiales en cuanto a horas de relevo y apostadas. También conocerían las actividades habituales del Cdo. de Bn., particularmente de su Jefe.

D.E.I - El 25/SET el PCU inauguró la Seccional 17 denominándola "Julia Arévalo", con una concurrencia de aproximadamente 150 personas.

- El 29/SET se recibió una llamada por error donde una persona solicitó que concurrieran periodistas de CX44 a una conferencia de prensa de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa, deseando su presencia en forma especial por ser ella simpatizante del MLN (T).

T-2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- El 06/OCT partirá hacia Egipto una delegación uruguaya de Karate a participar en el campeonato mundial que se realizará entre el 11 y el 14/OCT. Entre ellos se encuentra Oscar Luis Rorra.

19/X/93
93

EVAL: A-1 Montevideo, 4-OCTUBRE-988

Se tomo conocimiento por parte de esta Agencia, que entre los afiliados a la Empresa S.A.T.S.(Empresa de Seguridad) figura una persona de nombre Luis TOURON, con domicilio en la calle Rivera 5634 telefono 50-29-21, pagando una cuota mensual de N$ 6.600.--

EVAL: B-2 Montevideo, 4-Octubre-988

67239/41 - 178/69 - 162553 - 176224.

Se tomo conocimiento que el ciudadano Javier GARCIA,funcionario de PLUNA(Sección Mantenimiento-Talleres de Carrasco) concurre al local central del M.L.N.(T) sito en la calle Tristán Narvaja entre Colonia y Mercedes.--

004

3803678

B12/88

EVAL:
A-2
Sgto. V.
VIEIRA

DESARROLLO DE LA INFORMACION:

Se realizó en Dzno. el Foro Pastoral entre los dias 3 y 4 de Setiembre, concentrandose 8.000 (ocho mil) jóvenes de todo el País La dirección estuvo a cargo del Párroco Pieró (activista de tendencia izquierdista) de la Parroquia San Pedro, secundado por el Cura Villanueva (ex-convicto) este último reapareció en la ciudad el mes próximo pasado, entregandosele el control de la que fuera su parroquia en los finales de los 60 y principio de los 70 (pdos.

-La concentración se realizo en la Plaza frente a la Iglesia San Pedro y posteriormente se trasladaron al Camping Municipal donde cumplieron un dia de recreación, destacandose en muchos casos las demostraciones de conductas no acorde a los canones eclesiasticos como ser manoseo, juego de manos, [redacted], y otros actos que no llamaron la atención de los organizadores, ni estos llamaron la atención sobre los mismos a quienes lo realizaban. No obstante los mismos podrían tenerse como la conducta esperada de de jóvenes entre 15 y 20 años en un dia de recreo.

-Se adjuntan datos patronímicos. [redacted]

[redacted]

15342 -

REFERENTE A: VILLANUEVA, Juan Pedro (PRESBITERO)

24-1-974: Militante activo del P.C.R.

Hijo de: Juan Miguel y Blanca Zulma.

Domicilio: San Martín y Soriano (Durazno)

Detenido: 13-5-73 por pertenecer al PCR, liberado por resolución del Juez de 2do. Turno.

20-7-73: Detenido nuevamente y liberado con fecha: 8-10-73 por orden del Juez Militar de 4to. turno.

Estaba a cargo del sector eclesiastico del PCR, con actividad en la localidad del Carmen y Sarandí del Yí (Dzno.).

Pertenecio al sector denominado "El Tercer Mundo".-------------------

Ala/83

III.-**TEXTO:**

-El Edil por el Frente Amplio de C.TREINTA Y TRES Dr.José Pedro MONTERO TRAIBEL,presentó en el seno de la Junta Departamental una denuncia dirigida contra el Diputado del Batllismo Unido por el Departamento,Juan Luis PINTOS. La misma se refiere a que el mencionado habría hecho entrega al Edil de la U.C.B. Esmir ACOSTA,una lista conteniendo Credenciales Cívicas,la cual fue entregada al Jefe de la Oficina Electoral,para que se determinara los titulares de las citadas Credenciales.-

-Al iniciarse el trabajo de cotejo por parte del personal de la Oficina Electoral,los mismos notaron que las series y números recibidos pertenecían a firmantes del Referéndum,ante lo cual se negaron a continuar realizando el trabajo,sin mediar orden escrita. Ante tal situación el Jefe de la Oficina Electoral decidió suspender los trabajos.-

IV.-**SINTESIS:**

Fecha: SET-988.-

Organización: Frente Amplio y Partido Colorado.-

Nombres: Dr.José Pedro MONTERO TRAIBEL - Dip.Juan Luis PINTOS - Edil Esmir ACOSTA.-

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Denuncia realizada por el Edil del F.A. en la Junta Dptal.contra el Diputado del Partido Colorado Juan Luis PINTOS.-

VI.-**DISTRIBUCION:**

Original .... Dpto.II E.M.F.-

3603678

EVAL: B-2 Sglo. VIEIRA

P.E.I. Nº 034/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

185706

AMULP

Se encuentra en La Habana, Cuba, María del Carmen Borrás, integrante del Equipo Coordinador de los CLP, invitada a participar, en representación de AMULP, en el III Encuentro Continental de Mujeres que tendrá lugar entre el 3 y 7 de octubre. La misma presentará un detallado informe acerca del trabajo realizado por AMULP a lo largo del año.

M 26M

El miércoles 5/10 se realizará una Muestra Abierta sobre el Pensamiento y obra del Che a las 17 hs, en el local Roberto Gomensoro"; y a las 19 y 30 hs. se proyectará la película "Cuando pienso en el Che".

Tuvo lugar en el Local "Central" del M 26M una reunión de trabajo de los responsables locales del trabajo del "26" en el interior del país. Los mismos escucharon un permenprizado informe acerca de larealidad política nacional a cargo de la DNM 26M

Miembros del Sector Trabajadores del M 26M se hicieron presentes en el local de la Federación Autónoma de la Carne en el Cerro, lugar donde se encuentran acampando un número impertante de trabajadores de la pesca en conflicto. Aquí se encuentra una de las 5 ollas sindicales de la CUTIP, donde el Fondo de Solidaridad de Conflictos del M 26M hizo entrega de comestibles.

JM 26M

Es entrevistado por el Semanario "LA JUVENTUD", José Manuel TISSOT, estudiante del liceo del Chuy quien afirmó que la Agrupación de Estudiantes "Ibero Gutierrez" con agrupaciones de estudiantes de todo el país, en todos los liceos.

Se solicita información con respecto al lugar donde se realizará el III Encuentro Nacional de la Juventud del M 26M a realizarse los días 6, 7 y 8 de octubre.

007 8803678

Poco legible

11/X/88

EVAL: A-2
Sgto. V
VIEIRA

131174

TEXTO: - Se tomó conocimiento que Oscar Luis RORRA (Seguridad P.C.U.) partirá el día Jueves 06-OCT. a las 1500 hs. rumbo a Egipto desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco por K.L.M.. En la oportunidad forma parte de una delegación uruguaya de Karatecas que participará en un campeonato mundial a desarrollarse entre los días 11 al 14-OCT. en aquel país.-

- El grupo está compuesto por:

Tte.Cnel.(EP)(R)	Aquiles	PAGGIANI	(Arbitro mundial)
	Carlos	PAZOS	(Dir.Técnico)
	Sergio	MENENDEZ	(Pres.C.U.K.)
Dr.	Gustavo	HUERTAS	
	Enrique	SILVA	(Competidor)
	Oscar	RORRA	(")
	Andrés	CEDRON	(")
	María	CHANGO	(")
	Diego	FORT	(")
	Daniel	CARABALLO	(")
	José	COMESAÑAS	(")
	Carlos	NOYA	(")
	Jorge	SALCEDO	(")
	Gustavo	PAGGIANI	(")
	Enrique	CASTRO	(")
	Alejandro	ELENGIO	(")
	Juan	BENITEZ	(")
	Gerardo	BALVEZ	(")
	Mayra	IBARRA	(")
	Héctor	OCAMPO	(")

- Se estima que la estadía de la delegación será de aproximadamente 20 días.-

3803678

008

18/X/83
6

EVAL: A-2

Sgto. V.
VIEIRA

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO (del P.C.U.)

APELLIDOS : BOGGI CORREA

NOMBRES : Walter Daniel

C. I. No. 1.237.196

Fecha Nac. 05/05/945

DOMICILIO : Uruguay 1790 Apto.2.-

SINTESIS DE ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA

9-05 : El causante junto a otras 56 personas fué detenido por la Secc. Policial 3ra. mientras se encontraban realizando una pegatina con referencia al PIT-CNT.-

009 8803678

19/7/85

-El día 25 de Setiembre de 1988 se llevó a cabo un acto, inaugurando el local de la Seccional 17ma, del Partido Comunista del Uruguay denominado "JULIA AREVALO", sito en la Avda.José Belloni No.4525, dicho acto dió comienzo a la hora 1800 aproximadamente emitiéndose Canto Popular antes del comienzo del mismo.-

Dicha inauguración contó con la presencia de aproximadamente 150 personas, vecinos del lugar.-

La parte artística estuvo a cargo de Yamandú Palacios, Manuel Capela y un grupo Chileno de Canto Popular (sin haberlo identificado) integrado por cinco componentes.-

El grupo de finanzas se encargaba de la venta de chorizos, panchos y refrescos.-

La parte oratoria estuvo a cargo del Secretario General de la U.J.C. LEON LEV, quién en su discurso se refirió a la Política económica del País y la marcha del referéndum acusando al Poder Ejecutivo de "trampear el legítimo derecho al plebiscito".-

El acto finalizó a la hora 2100 aproximadamente, retirándose los concurrentes en forma pacífica.-

Se constataron en el lugar los siguientes vehículos:

Auto FORD FALCON- Color Verde Mat. B.1.12934 de Maldonado.-

Auto N.S.U.- Color Azul Mat. 149.891 de Montevideo.-

Camioneta CHEVROLET Color Blanca Mat.530.306 de Montevideo.-

= = = = = = = = = = = = = = =

8803678

010

-NO PROCESAR:
Ya vino por RE 8803665

O

Debido a la similitud existente entre el número telefónico de la Radioemisora CX-44 PANAMERICANA y uno de los de 020 ,periodicamente se reciben llamadas telefónicas equivocadas dirigidas a dicho órgano de prensa.-

El día 29 de los corrientes se recibió una llamada de quién se identificó como Srta. LORENZO, Secretaria de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa e integrante del Secretariado del XI Congreso de Fisiología Neumológica, quien pensando que se trataba de la radioemisora mencionada solicitó que concurrieran a la conferencia de prensa a desarrollarse el 291730/SET/988 en la Sede de la C.H.L.A.T., sita en Avda.18 de Julio Nro.2175 P.B. (Salón de Actos), deseando en forma especial dicha presencia por ser ella simpatizante del M.L.N.-Tupamaros.-

Al solicitársele su número telefónico para una futura confirmación, proporcionó el 78-96-43, en el cual atendió dicha persona al ser llamada.-

---

8803678

011

-NO PROCESAR
Vino en R.E 8803664

EVAL: A-1 Sgto. VIEIRA

ANEXO No.1 AL P.E.I.No.44/938.-

HOJA DE ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRE: Roberto Juan Fernando ETCHEVARNE GROS.-

-DOCUMENTO: C.I.No.68.564 de Pdú.- C.C.:K.B.A.No.20.251.-

-LUGAR DE TRABAJO: Propietario de puestos ambulantes de venta de chorizo.-

-DOMICILIO: Bolívar No.1186.-

-TENDENCIA: Izquierdista.-

-ANOTACIONES:

22JUN72: Detenido por la D.I.e I. de la J.P.P. en averiguaciones sobre su presunta vinculación con elementos sediciosos.- Liberado a las 24 horas al no poder comprobarse su vinculación con los mismos.-

012 3803678

12/X/78

EVALS B-2 Sgto. V. VIEIRA

TEXTO: ROBERTO ETCHEVARNE GROS (C/A), quién concurre esporádicamente al local del M.L.N.(T), habría manifestado durante el transcurso de una conversación mantenida con personal de una escuadra de colección de la Unidad, de que esta organización subversiva tendría información lograda mediante un relevamiento efectuado a las viviendas de SS. JJ. y OO. que incluiría domicilios exactos de los mismo vehículos que poséen, diferentes desplazamientos en el área de las viviendas, horas de relevo y apostada del// personal subalterno que vigila esta zona.- Asimismo tendrían conocimiento de ciertas actividades internas en la Unidad, que no supo precisar, así como de la conducta y/ actividades habitualos del Cdo.Bn. y particularmente de suscrito.-

Esta agencia se encuentra abocada actualmente a lograr/ elementos ampliatorios de esta información que permitan confirmar fehacientemente la posesión de dichos datos / por parte del enemigo.-

TESIS: A- 251530AG088.-

B- M.L.N.(T).-

C- ROBERTO JUAN FERNANDO ETCHEVARNE GROS.-

D- Agencia CHADRE - Agencia CENTRAL de C.Pdú.-

E- Esta agencia toma conocimiento de que el M.L.N.(T)tendría informaciones diversas de actividades desarrolladas por Personal superior y subalterno de esta Unidad logradas mediante un relevamiento realizado por integrantes de esta organización sediciosa.-

S E C R E T O

013/13

3303678

19/X/88

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
05-10-88
a.s.p.

IFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 209

ARGENTINA

- El vespertino "El Heraldo" anuncia en la tapa de su edición del 05|OCT que la Junta de Calificaciones de la Armada,que evalúa los ascensos y los retiros de la Fuerza no encontró ninguna "razón profesional o jurídica" que justifique el pase a retiro del Capitán de Corbeta Alfredo Astiz. "El Heraldo" refiere luego el "profundo malestar y desagrado" que la decisión de la Junta de Calificaciones habría causado entre los asesores del Presidente Alfonsín, que sin embargo confían en que el Almirante Arosa no contradiga la "recomendación presidencial".

- Las nuevas citaciones judiciales a oficiales del Ejército por causas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos y las secuelas jurídicas de las rebeliones de la Semana Santa de 1987 y enero pasado, han provocado malestar en el cuerpo.

- La intranquilidad de los cuadros del Ejército va en "aumento", según fuentes militares, en la medida en que se acercan las decisiones de la Junta de Calificaciones del Ejército, en las que se espera una verdadera "purga de oficiales ligados al ex-Tte.Cnel Aldo Rico, cabecilla de las ultimas rebeliones.

- El vicepresidente de Argentina, Víctor Martínez rechazó el 04|OCT que el gobierno estudie una amnistía para ex jefes militares, condenados por su responsabilidad en la violación de los Derechos Humanos durante el anterior Gobierno militar.

BRASIL

- El Presidente José Sarney firmó un decreto-ley que permite que todos los extranjeros que ingresaron ilegalmente al país hasta el 1ro. de julio último, regularicen su situación.

El Ministro de Justicia, Paulo Brossard, señaló que serian aproximadamente unos 700.000 los extranjeros que viven en Brasil en forma irregular.

001/2

CHILE

- Se realiza hoy en Chile el plebiscito presidencial en el que se decidirá si el Presidente Augusto Pinochet continúa o no en el poder.

Durante el mismo, funcionarán dos sistemas paralelos de cómputos. El Ministerio del Interior informó que entregará los primeros resultados parciales a partir de las seis de la tarde, pero el Comando por el NO desconfía de los informes oficiales y ha montado un sistema de computación propia para verificar los escrutinios.

El Comando opositor ha advertido que sólo reconocerá sus resultados, en caso de que existan diferencias respecto a los que entrega el gobierno.

Los cómputos que de a conocer el gobierno tendrán carácter extra oficial, porque la ley establece que los resultados finales sólo los entregará el Tribunal Calificador de Elecciones varios días después de la votación.

Unos 25.000 efectivos de las Fuerzas Armadas y del Orden están desde ayer de mañana en las calles de Santiago para dar tranquilidad a los votantes y prevenir enfrentar situaciones de violencia.

El gobierno chileno, a través del Comandante en Jefe de la Marina, José Toribio Merino, criticó la intromisión del gobierno norteamericana en los asuntos del país, por haber manifestado su preocupación por una posible suspención del plebiscito; y le aseguró a éste que la consulta popular se desarrollará tal como se tenía previsto.

En cuanto a los resultados, según las encuestas, serán los indecisos los que decidirán el plebiscito. Estos comprenden aproximadamente el 20% del electorado chileno.

002/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
05 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 084

COLOMBIA FUENTE: RADIO SUIZA INTERNACIONAL

Una vez más las esperanzas de paz están alejándose tras los últimos enfrentamientos entre el Ejército y las fuerzas rebeldes, que siguieron al rechazo del plan presentado por el Presidente Barco por parte de la Coordinación Nacional de la Guerrilla.

Desafortunadamente esta situación no tiene nada de nuevo.Hace años que se trata de hacer la paz y siempre se tropieza con la misma falta de voluntad de salir de este círculo vicioso.

Refiriéndose a las experiencias pasadas, uno debe aducir que es una cosa querer la paz, y otra mucho más complicada hacerla.

Hasta ahora todos los intentos precedentes han fracasado y hoy día no queda casi nada de la última iniciativa del Presidente conservador Belisario Betancor, que había despertado reales esperanzas hace cuatro años.

Cada vez se debe comenzar de nuevo y cada vez las cosas salen más complicadas porque se agudizan las tensiones y se deteriora un poco más el ambiente político y social.

Pero , al mismo tiempo la necesidad de acabar con la violencia se hace más urgente después del secuestro en julio pasado del dirigente conservador Alvaro Gómez Hurtado. Este secuestro contribuyó a la reanudación de un diálogo nacional, primero con representantes de la iglesia, de los partidos, de los sindicatos y de casi todos los sectores de la sociedad colombiana. Tanto el Gobierno como la guerrilla no pudieron ignorar que la población estaba también a favor de un diálogo.

Pero el problema es que cada uno ve la paz a su manera, según sus intereses propios. Así, la guerrilla propuso su propio plan de paz, mientras que el Gobierno hizo lo mismo pocos días después.

En su plan presentado el 1ro.de setiembre el Presidente Barco se había dado dos años para terminar con la violencia. Pero un mes después la primera fase, durante la cuál la guerrilla habría demostrado su deseo de hacer la paz, ni siquiera empezó.

Hace tres días los grupos guerrilleros rechazaron lo que calificaron de ultimátum del Gobierno para depositar las armas y reclamaron un arreglo mediante un gran acuerdo nacional.

Ahora las FAR acaban de responder con más violencia al plan del gobierno pocos días después que el Ejército de Liberación Nacional, de tendencia castrista, reanudó sus atentados contra los oleoductos.

Todo esto muestra que la paz no se hace por decreto y que un día o el otro se necesitará dialogar de veras para lograrla.-

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
05 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 195

ORGANISMOS INTERNACIONALES
AMNISTIA INTERNACIONAL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Hace cuarenta años la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración universal de los Derechos Humanos. Un documento que entre otras cosas alude inequívocamente a la inviolabilidad de la dignidad humana.

Pero desgraciadamente el contenido de esta declaración nunca ha sido puesto en práctica en forma fehaciente ni sobre todo, universal; y eso vuelve a subrayarse hoy, en que la organización Amnistía Internacional, una entidad que trabaja en favor de la observancia de los Derechos Humanos, presentó su informe correspondiente al año en curso.

En casi todas las regiones del mundo se violan los derechos elementales, y en muchos casos en forma alevosa.

Quizás por ello el informe contiene la reflexión de que llevará aún muchos años hacerse a la idea de que los valores respetados en apenas un puñado de países, sean observados en la mayoría de países en todo el mundo.

Esto ocurre porque en muchos países la naturaleza del hombre debe enfrentarse a la naturaleza del poder. El hombre nace en libertad, busca desenvolverse en un entorno que tanto en lo social, lo religioso y lo político, esté caracterizado por el grado más elevado de libertades.

Pero el hombre sabe también que su entorno más inmediato está muchas veces condicionado por factores que escapan a su voluntad o capacidades de influencia; y uno de ellos es el instrumento del poder, y con éste sus militantes.

Uno de ellos es el conflicto, casi diríamos natural, que estalla entre la clase política una vez que ésta llega al poder y los gobernados, quienes muchas veces incluso ponen en juego sus vidas para ver plasmados sus ideales.

Indefectiblemente una colición de intereses de tal naturaleza desemboca en un estado de permanentes tensiones, recurriendo a la violencia, la denuncia, la corrupción, el secuestro, el asesinato, la tortura, el apresamiento, o tantos otros métodos nefastos.

Los representantes de ese poder buscan consolidar un poder que por otros medios no les estaría asegurado. Y para que este sistema de terror funcione los gobernantes montan un aparato represivo, que según constata Amnistía Internacional en su informe, funciona con mayor o menor eficacia en la mayoría de los 160 países que integran la Comunidad Internacional de Estados.

En general, el informe de la organización es deprimente, ofrece da-

tos y estadísticas tan escalofriantes como tremendas, según el país en cuestión.

Pese a todo queda un elemento esperanzador por rescatar, y éste tiene que ver con las dificultades cada vez mayores que tienen las élites gobernantes no legitimadas por la voluntad popular, por esconder o maquillar sus atrocidades.

Esto a su vez está relacionado con las más de cien organizaciones pro Derechos Humanos surgídas en los últimos diez años y que aún en los países con regímenes completamente totalitarios consiguen llevar adelante una difícil pero digna tarea.

Los medios de comunicación también estan llamados a jugar un papel importante en la tarea de esclarecimiento para llamar por su nombre a los torturadores.-

ASIA
COREA DEL SUR

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El desarme continúa en todo el mundo. Motivo por el cuál los estrategas norteamericanos se preguntan ahora si todavía es necesario que Estados Unidos mantenga su arsenal atómico estacionado en Corea del Sur.

El Gobierno de los Estados Unidos se negó varias veces en el pasado a proporcionar informaciones sobre la existencia o no existencia de armas nucleares en Corea del Sur.

Sea como fuere, se puede partir de la base de que durante treinta años los estadounidenses tuvieron armas atómicas instaladas en la parte Sur de la península para disuadir con ellas a Corea del Norte de un posible ataque.

Hoy, destacados Generales norteamericanos abogan por el retiro de estas armas, y su argumento es el cambio que existe en el panorama político general.

La Unión Soviética y China buscan el apoyo del gigante económico, Corea del Sur, para acelerar el desarrollo de Siberia y Asia Central; y Japón ha anunciado que en el futuro buscará el diálogo con Corea del Norte, con lo cuál se convertirá en un precursor de Occidente.

Los Generales del Pentágono añaden finalmente que entre la opinión pública surcoreana se ha desencadenado una discusión sobre la presencia militar de los Estados Unidos en el país, y que en él está despertándose un fuerte antinorteamericanismo.

El primero fue el General John Cusmman, quien entre 1976 y 1978 fue Comandante de las fuerzas estacionadas en el flanco occidental de la zona desmilitarizada entre las dos Coreas.

Durante la última Conferencia de Seguridad, en Seúl, Cusmman propuso declarar con toda franqueza que ya no son necesarias las armas atómicas para la defensa de Corea del Sur.

Ya en 1987 el Jefe del Estado Mayor Común estadounidense-surcoreano explicó que dadas las actuales circunstancias, él no podía imaginar que llegase el momento de recurrir a aquellas armas. Inmediatamente después Cusmman fue apoyado por el segundo Jefe del Centro de Estudios estratégicos e Internacionales de Washington, para quien, un igual medio de disuasión serían armas atómicas llevadas por barcos en altamar, alrededor de la península coreana.

Según analizan la situación los expertos de los Estados Unidos, estas reflexiones tienen que ver exclusivamente con Corea, no con todo el Lejano Oriente.

En un reciente informe japonés sobre la defensa se deja en claro que ahí se registra en la actualidad una creciente acumulación de armas y tropas.

Sobre todo la Unión Soviética,ha ampliado sus sistemas militares en dos ciudades, Vladivostok y Petropavloks. Por cierto, se escuchan también las voces de los que se oponen al retiro de las armas nucleares de Corea del Sur.

En Seúl hay círculos conservadores que no coinciden con John Cusmman y opinan que el retiro de las armas nucleares no debe realizarse bajo presión política. La última palabra debería brotar de reflexiones sobre política de seguridad.

Mientras tanto, aumenta el prestigio de que disfruta en la Unión Soviética la industria y la economía de Corea del Sur. Como se pudo ver en las declaraciones de Mijaíl Titarenko, director del Instituto para el Lejano Oriente en la Academia Soviética de Ciencias.

El invitó a los surcoreanos a trabajar en Siberia. De China se puede decir lo mismo, la compañía de aviación Corean Air recibió la autorización para sobrevolar China durante los pasados juegos olímpicos.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

YUGOSLAVIA

Los tonos con que los vecinos Yugoslavia y Albania se refieren uno al otro son en estos momentos menos agresivos que hace pocas semanas, cuando se habló de la violencia para yugoslavizar Kosovo, zona con fuerte minoría albanesa.

A despecho de las consignas que actualmente se pronuncian contra los albaneses de Kosovo durante las manifestaciones de servios y montenegrinos,parece ser que no empeoran las relaciones entre Albania y Yugoslavia.

La conclusión se hace por lo menos al dialogar con los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores de Belgrado, los cuáles explican que prosiguen evidentemente las actividades de la República Popular de Albania contra la Federacios yugoslava. Y sobre todo, la prensa albanesa apoya frecuentemente a los separatistas de Kosovo. -

Tirana además intenta también, desde el punto de vista de Belgrado, intervenir en las discusiones sobre la reforma constitucional de Yugoslavia.

Sorprende el tono moderado que hoy se emplea en Belgrado al tocar el problema de los dos Estados vecinos, a diferencia del estilo violento que se empleaba antes. Los funcionarios del Ministerio del Exterior de Belgrado, que se ocupan de estas relaciones, se empeñan en dejar en claro que pese al problema de Kosovo, progresan en terrenos secundarios las relaciones y explican que en Tirana se sigue hoy una línea más pragmática.

Con interés se ha estudiado el contenido del discurso pronunciado a fines de agosto por el jefe del Partido Comunista albanés, quién dijo entre otras cosas: "Podríamos aseverar que nuestra relaciones con el Estado vecino del Norte han hecho progresos muy reducidos". En el Ministerio de Belgrado se interpreta ese discurso, encontrándole más decepción que crítica y se lo valora como una señal prometedora.

Se hace notar también en Belgrado lo que se ha conseguido hasta hoy; un convenio cultural de carácter por lo menos simbólico ha sido firmado, así como otro de cooperación económica en la región fronteriza.

Se espera que pronto se llegue a un acuerdo concreto sobre relaciones económicas y que se inicie un intercambio comercial, cosa que naturalmente le interesa mucho a Yugoslavia.

Se valora positivamente también en Belgrado el hecho de que las iniciativas hayan partido de Tirana.

Existe además un proyecto ya listo para reglamentar las relaciones consulares. Albania ha presentado también el borrador sobre un convenio que deberá estimular el turismo. Finalmente las dos capitales mantienen actualmente negociaciones encaminadas a armonizar la economía hidráulica y eléctrica común y a cooperar en estos ámbitos.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO B.B.C.

HONDURAS

La mediación en los conflictos regionales que viene cumpliendo la Organización de las Naciones Unidas ha sido solicitada hoy en relación con la formación de una fuerza de paz en Centro América. El pedido fue hecho por el Embajador de Honduras.

El Canciller de Honduras, Carlos López Contreras, pidió formalmente al Secretario General de las Naciones Unidas la creación de una fuerza internacional de paz que vigile las fronteras de Honduras con El Salvador y Nicaragua.

El Canciller hondureño hizo el pedido ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y dijo que esta crísis de América Central es un problema complejo y que por eso tiene que intervenir la comunidad internacional.

El Canciller hondureño dijo que esa fuerza de paz debería estar integrada por efectivos de España, Canadá y Alemania Federal. Esta es la primera vez que se formula una propuesta tan concreta para el envío de una fuerza de paz y cabe hacer notar que el Canciller hondureño excluyó en su pedido a la colaboración de los países de Contadora y del Grupo de Apoyo.

López Contreras dijo que esta crísis obedece a una cuestión de relaciones internacionales y por lo tanto para solucionar el problema de América Central tienen que negociar entre sí las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, y luego los cinco países centroamericanos con los Estados Unidos.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO SUIZA INTERNACIONAL

En América Central, el proceso de pacificación prácticamente se ha detenido. Persisten desacuerdos profundos en materia de acuerdos alcanzados, en el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y de gobiernos extra regionales.

En su próxima cumbre programada para la última semana de este mes en San Salvador, los cinco mandatarios tienen que abandonar muchas posiciones hipócritas si realmente quieren que la paz se imponga sobre la sombría perspectiva de una guerra más prolongada.

El primer paso para salir de la parálisis podría ser el de reconoci-

miento por parte de cada país de su propio error en el conflicto regional.

Porqué no reconocer, por ejemplo, que la pretendida neutralidad activa de Guatemala y Costa Rica no corresponde con los hechos. Ambos países son en el fondo adversarios ideológicos políticos de Nicaragua.

Porqué no señalar que Cuba está más involucrada en el conflicto centroamericano apoyando los movimientos revolucionarios en la región?.

Porqué no llamar a Hunduras lo que es, en términos geopolíticos, un portaaviones y santuario de los Estados Unidos y de los Contras?.

Porqué no mencionar que El Salvador es el baluarte anticomunista en América Central en el cuadro estratégico de Estados Unidos, y no el pulgarcito de América que lucha por su soberanía y autodeterminación.

Los líderes políticos de Centro América tienen que quitarse sus máscaras si realmente quieren la paz en la región.-

005/5

1/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 6 de Octubre de 1988

MEMORANDUM

ASUNTO: Datos filiatorios de personas que registran anotaciones en nuestros ficheros.

EVAL. : A-2

TEXTO : Se ha podido determinar algunos datos complementarios a las personas que a continuación se mencionan, siendo éstas aportadas por familiares directos (hijos).

REFERENTE A: MACHIN, Urunday

REGISTRAMOS: MACHIN DONARETRY, Urunday

Dom.: Palomeque Nº 477 Tel. 39 05 27

Hijos: Miriam (18 años)

Liber (12 años)

REFERENTE A: MUNIZ de HERRERA, Graciela

REGISTRAMOS: MUNIZ, Graciela

Dom.: Calderón de la Barca Nº 1868 Tel. 30 11 24

Est. Civil: Soltera

Edad: 22 años en 1988

Estudiante de Ingeniería 2do. año

Hija de: Romeo y Aurelia

Profesora de Inglés y Periodista.

REFERENTE A: GONZALEZ de PIÑEIRO, Elida

REGISTRAMOS: GONZALEZ de PIÑEIRO, Elida

Dom.: Roussell y Rios Nº 1562 Apto. 13 Tel. 79 00 11

Madre de: Elizabeth (19 años)
Zully (23 años)
Funny (25 años)
Enrique (16 años)

REFERENTE A: TOJA, Hugo

REGISTRAMOS: TOJA, Hugo A.

Dom.: Amsterdam Nº 1408 Apto. 803 Tel. 59 48 94

Ocup.: Jefe de Publicidad de Semanario Brecha

Casado con: Graciela CUARTARO

Padre de: Graciela (21 años)
Sandra (19 años)
Hugo (16 años)

///...

REFERENTE A: TOJA CUARTARO,Graciela

Est.Civil:Soltera

Edad: 21 años en 1988

Dom.: Amsterdam Nº 1408 Apto.803 Tel. 59 48 94

Estudiante de Medicina 3er.año

Cursos: Dactilografía,Taquigrafía e Inglés.

Hija de:Hugo y Graciela

Hermanos: Hugo (16 años)

Sandra (19 años)

En el año 1988 trabajó con su padre en el Semanario Brecha.

REFERENTE A: D'ELIA VARGAS,Daniela

REGISTRAMOS: D'ELIA VARGAS,Daniela /195..

Dom.: Cufré Nº 2419 Apto.2

Est.Civil: Soltera

Ocup.:Estudiante de Medicina 3er.año (en 1988)

Hija de: Roberto y María Mercedes

Hermanos: Guillermo (18 años)

Por el Jefe del Departamento I:

Cap. Carlos Delgado.

8803688

062/2

 1/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
06 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.085

DERECHOS HUMANOS FUENTE: RADIO NEDERLAND

La organización internacional pro Derechos Humanos Amnistía Internacional edita todos los años un libro en el que detalla las violaciones de los derechos del hombre en todo el mundo. Se acaba de publicar el relato de lo ocurrido en 1987.

Amnistía Internacional constata que en América Latina están activos en medida creciente los escuadrones de la muerte para eliminar a los adversarios políticos.

Los Escuadrones de la Muerte no son novedad en América Latina, pero, Amnistía Internacional escribe en su libro anual que pueden continuar su labor impunemente, y que en 1987 han surgído Escuadrones de la Muerte en países donde anteriormente no existían.

Amnistía dice que los Escuadrones de la Muerte permiten a los Gobiernos acallar a adversarios políticos sin que puedan ser responsabilizados directamente por esa supresión.

En Guatemala, por ejemplo, aunque allí se respetan los Derechos Humanos en mayor medida que a comienzos de la década de los años 80, quienes critícan al Gobierno son aún hoy en día las víctimas de detenciones arbitrarias, torturas, y hasta asesinato. Y los autores son, según Amnistía Internacional, casi en todos los casos miembros de las tropas de seguridad vestidos de civil.

En 1987 los Escuadrones de la Muerte derechistas hicieron su reaparición en El Salvador; volvieron a publicarse listas negras con los nombres de potenciales víctimas y fueron nuevamente secuestrados y asesinados adversarios políticos.

Los Escuadrones de la Muerte reclamaron la autoría de esos desmánes. Colombia también es escena de secuestros, torturas y asesinatos cometidos por Escuadrones de la Muerte ligados, según Amnistía Internacional, a las Fuerzas Armadas de ese país.

Constituye asimismo motivo de preocupación para Amnistía Internacional el surgimiento en Panamá de grupos combatientes paramilitares que torturan y asesinan a quienes se atreven a criticar al General Manuel Noriega.

La organización defensora de los Derechos Humanos reprocha a las autoridades paraguayas que dejan pasar impunemente todos los atropellos a los derechos fundamentales de la persona humana.

Según Amnistía Internacional ha aumentado en 1987 en Brasil el número de asesinatos cometidos por Escuadrones vinculados a la policía, lo mismo que en Chile, donde adversarios políticos han sido intimidados y tor-

turados por escuadrones derechistas con estrechas conexiones con las tro pas de seguridad.

Por primera vez en muchos años desaparecieron, según Amnistía Internacional, involuntariamente cinco personas en el año 1987.

Ha aumentado en Honduras el número de pruebas de que las FF. AA. han sido las responsables de innumerables desapariciones durante el período que va de 1980 a 1984.

Amnistía Internacional acusa también a las FF.AA. de Perú de haber ejecutado y hecho desaparecer a centenares de personas en 1987-

CHILE FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Francia el Canciller francés Roland Dumas expresó su esperanza de que nada venga a perturbar el desarrollo del plebiscito y al mismo tiempo lanzó un llamado al General Pinochet para que éste abriese el diálogo con la oposición.

Dumas declaró en la Asamblea Nacional que Chile vota, pero lo hacía en la ambiguedad y puntualizó que el Gobierno Francés seguía con mucha atención el desarrollo del escrutinio. Dumas observó que sea cual sea el resultado de la consulta electoral, el General Pinochet debía abrir el diálogo con la oposición.

Justamente ese diálogo estuvo interrumpido durante quince años, quince años de gobierno militar, de los cuales detallamos algunos acontecimientos.

-1973, el 11 de setiembre un golpe de Estado militar dirigido por el Comandante de las FF.AA., General Augusto Pinochet pone fin a tres años de Gobierno constitucional socialista. El Presidente Allende muere durante al asalto al Palacio Presidencial de la Moneda.

-1974, 15 de junio, el nuevo Gobierno crea la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) policía política acusada de numerosos crímenes, torturas y desapariciones. Tres años más tarde es reemplazada por la Central Nacional de Información.

-1976, Estados Unidos suspende sus ventas de armas a Chile por violación de los Derechos Humanos. Orlando Letelie, ex Canciller de Allende es asesinado en Washington en un atentado mediante un auto bomba.

Washington atribuye el acto a la policía secreta de Pinochet.

-1977, 12 de diciembre, después de su condena por cuatro años consecutivos en las Naciones Unidas por violación de los Derechos Humanos, Pinochet convoca a una consulta nacional, según sus palabras, para rechazar la ingerencia extranjera.

-1978, el 4 de enero tiene lugar el plebiscito que el Gobierno asegura haber ganado con un 75% de votos a su favor.

-1979, el 8 de enero Chile y Argentina piden la mediación papal en el conflicto fronterizo del Canal de Beagle, para evitar una guerra que parece inminente. El tratado de paz será firmado en 1984.

-1980, el 11 de setiembre un 67% de votantes aprueba una nueva

Constitución chilena que prevé la extensión del mandato presidencial de Pinochet hasta 1989.

-1983, el 11 de mayo se lleva a cabo la primera Jornada Nacional de Protesta organizada por los sindicatos que piden el restablecimiento de la democracia.

-1985, 11 partidos políticos firman el Acuerdo Nacional para la Transición hacia la Democracia que recibe el abal de la Iglesia Católica. El Gobierno rechaza el llamado a la negociación.

-1986, en junio se producen huelgas nacionales y manifestaciones violentas con un saldo de 7 muertos. El 7 de setiembre del mismo año un atentado del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (clandestino)provoca la muerte de cinco miembros de la escolta de Pinochet, pero éste resulta ileso.

-1987, los partidos políticos vuelven a ser autorizados, excepto los marxistas. El Gobierno establece los registros electorales. En el mismo año el Papa Juan Pablo II comienza una visita de 5 días a Chile y predíca la recociliación nacional.

-1988, en agosto los Obispos chilenos piden a las autoridades militares el nombramiento de un candidato concensual, excluyendo implícitamente al General Pinochet. Un 25 Pinochet levanta el estado de sitio, el 30 los jefes militares designan a Pinochet como candidato único del escrutinio el 5 de octubre.-1ro.de setiembre, Pinochet anuncia que los últimos exiliados políticos pueden volver al país.-

1/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
06 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.196

EUROPA OCCIDENTAL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

FRANCIA

Las relaciones entre Francia y la Unión Soviética no son del todo buenas. La causa, probablemente, es la desconfianza que tiene Moscú ante la política de armamento atómico de París.

La política francesa para el Este de Europa se ve sensiblemente afectada por unas relaciones claramente frías con la Unión Soviética.

El órgano oficial del Partido Comunista galo no sólo critíca continuamente la política europea y de defensa del Gobierno en París,sino que además reproduce todas las voces críticas que se manifiestan al respecto en los medios audiovisuales del Este europeo. Incluso aquellas que aparecen en órganos poco conocidos.

Moscú considera muy perturbadora la insistencia de París en la realización de su propio programa de armamento atómico, y también ataca el estrechamiento de las relaciones militares de Alemania Federal y Francia; y de manera especial la Brigada Franco-Alemana.

Esta cooperación germano francesa contradice según los soviéticos la idea de una "Casa Europea Común". Los observadores opinan que sólo un encuentro del Presidente francés Francois Mitterrand y el Presidente del Partido y del Estado soviético Mijaíl Gorbachov, podrá reanimar los contactos franco soviéticos.

Por otro lado, Moscú no ha reaccionado positivamente a la sugerencia gala de que Gorbachov visite París en el curso del presente año.

La propuesta moskovita de aprovechar el envío de un astronauta galo en una nave espacial soviética para recibir en Moscú al Presidente Mitterrand provocó en París amargas reacciones.

La idea tuvo que caer en la capital francesa como una provocación, habída cuenta de que ahora le toca a Gorbachov devolver una visita en París. Además el Presidente francés quiere visitar Moscú en calidad de invitado oficial.

En un gesto de reconciliación el Ministro soviético de RR.EE. Edward Shevardnadze le prometió a su colega galo Roland Dumas en Nueva York visitarlo en París a fines del presente mes. Dumas considera que en dicha oportunidad se podrá concertar la fecha de la visita de Gorbachov a Francia. Pero por otro lado es cierto que el jefe de la Unión Soviética tiene actualmente poco interés en visitar Francia, por el hecho de que observa con enorme desconfianza la actual política de desarme gala.

No cabe duda de que la reactivación de las relaciones con el Este de Europa se ven sometidas a fuertes tensiones y éstas repercuten negativamente en ella. Y esto, a pesar del buen número de contactos previstos con políticos del Este de Europa para el futuro próximo.

El propio Dumas acaba de visitar Checoslovaquia; la segunda quincena de octubre visitará París el segundo hombre del Partido Comunista de Hungría encargado de las cuestiones económicas. Un mes más tarde lo hará el propio jefe del Partido y del Gobierno de Hungría Karoly Groszt.

Para noviembre está prevista la visita del Ministro polaco de asuntos exteriores, y sin embargo la diplomacia francesa sabe perfectamente que el arreglo de las relaciones con Moscú es una condición necesaria para desarrollar una activa política gala con respecto al Este de Europa.

Por esta razón el Ministro francés de exteriores sólo hizo declaraciones políticas ambiguas en Praga.

Para Hungría, se comenta en la capital francesa, los viajes a París deben consolidar principalmente su propio prestigio internacional sin tener que redundar por ello en una sensible reanimación en las relaciones mutuas, y mucho menos de las económicas.

Por su parte el Ministerio galo de exteriores considera que ha llegado el momento de dar una nueva concepción a su política oriental.

Se piensa sobre todo en un análisis del proceso reformista que está ocurriendo actualmente en la Unión Soviética. Para esto será necesario, según los expertos galos en política exterior, tener en cuenta las posibilidades de éxito, pero también del fracaso de Gorbachov.-

<u>EUROPA ORIENTAL</u>
<u>UNION SOVIETICA</u>

FUENTE: RADIO LA VOZ DE ALEMANIA

El jefe de Estado y del Partido soviético Mijaíl Gorbachov subrayó hoy durante un encuentro con el líder rumano Nicolae Ceausescu la necesidad de reformas en todo el campo socialista.

En un banquete ofrecido en honor del Presidente de Rumania, Gorbachov dijo que los fracasos evidenciados en tan sólo un país no pone en peligro el proceso de todos.

En su discurso, distribuído por la agencia oficial de noticias TASS, Gorbachov no hizo ninguna alusión directa a la discriminación por parte de las autoridades rumanas contra la minoría húngara.

Pese a ello el líder soviético señaló que las relaciones de todos los países se miden por las normas de la moral humana según lo establecido en el Acta final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación realizada en Helsinki en 1975.

Ceausescu dijo por su parte que cada país de la Europa del Este cuenta con condiciones diferentes para operar cambios sociales.

Ceausescu está considerado uno de los adversarios de la política reformista soviética.-

ASIA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

PAKISTAN

La situación sigue siendo tensa en el Sur del país, donde el estado de sitio fue decretado hace cuatro días a raíz de los enfrentamientos intercomunitarios del viernes pasado, cuyo saldo se eleva a 250 muertos.

A pesar de que no se registraron incidentes ni el martes ni el miércoles los habitantes no salieron de sus casas durante las dos horas en que fue levantado el toque de queda.

AFGANISTAN FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

Once personas muertas y 26 otras heridas es el saldo final a raíz de un ataque lanzado por los rebeldes afganos contra la capital de Afganistán. La agencia soviética TASS suministró esa información, agregando que unos 23 tiros de mortero cayeron este miércoles sobre diferentes puntos de Kabul.-

AFRICA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

ANGOLA

El Presidente de Angola, José Eduardo Do Santos. manifestó su optimismo a propósito de la posibilidad de llegar a un acuerdo global sobre el retiro de las tropas cubanas de Angola, así como sobre la independencia de Namibia.

En una entrevista publicada por New York Times, el jefe de Estado angoleño observó que creía que un acuerdo definitivo sería logrado en breve.

Las declaraciones de Do Santos se producen justo en momentos en que bajo los auspicios de Estados Unidos, las delegaciones de Angola, Cuba y Africa del Sur se aprestan a iniciar en Nueva York una serie de discusiones acerca del retiro prioritario de unidades militares y material de guerra que Cuba tiene estacionados en Angola.-

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
06-10-88
a.s.p.

1/3

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 210

ARGENTINA

- El Frente Amplio de Liberación (FRAL) lanzó el 04|OCT la precandidatura a Presidente de la Nación del dirigente Néstor Vicente con el fin de "disputar una interna abierta de la izquierda", que seguramente tendrá también como protagonistas al titular del Movimiento al Socialismo (MAS) Luis Zamora.

El FRAL y el MAS podrían sellar una alianza electoral la semana próxima según anticipó Vicente y así constituirse en el polo convocante de un frente de izquierda cuyos candidatos se elegirán en una consulta interpartidaria hacia fines de noviembre próximo y el que obtenga más votos encabezará la fórmula presidencial.

- El vocero de los diputados menemistas Julio Corzo, puntualizó la posición del gobernador riojano sobre la denominada ley de pacificación que impulsará en caso de llegar a la Presidencia, advirtiendo que "es necesario para el país, pero no será para quienes tengan sentencia firme dictada por la Justicia".

- El Tte. Gral. Dante Caridi, señaló que el ejército argentino sigue perservando hoy, en la vigilia de las armas que le confía la República, los mismos valores por los que combatieron y vencieron ayer" a la subversión.

Caridi pronunció el 05|OCT un discurso con motivo de cumplirse 13 años de intento de la guerrilla de ocupar el regimiento 29 de Infantería de Formosa.

- El Ministro de Defensa y el Jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante ramón Arosa, desmintieron el 04|OCT que la Junta Superior de calificaciones de la institución naval hubiera resuelto desestimar las instrucciones del Presidente Raúl Alfonsín en el sentido de disponer el pase a situación de retiro del Capitán de Corbeta Alfredo Astiz. La versión señalaba que la Junta Superior de Calificaciones había "desoído" el pedido presidencial que cuestionó la permanencia en el servicio activo al mencionado oficial de la Armada, añadiendo un "informe complementario" al legajo del Capitán Astiz.

8803699

-El Ministro argentino de Defensa, Horacio Jaunarena reconoció el 05|OCT la existencia de "un clima de inquietud" en las Fuerzas Armadas ante nuevos juicios por delitos represivos.

Jaunarena mantuvo también una reunion con el Presidente Raúl Alfonsín para analizar la situación militar ante la inminencia de que tribunales civiles comiencen a citar nuevamente a oficiales y suboficiales subalternos para declarar en procesos contra altos oficiales acusados por delitos represivos.

Fuentes del Ministerio de Defensa dijeron que el gobierno aseguró al Jefe del Estado Mayor del Ejercito, General Dante Caridi, que esas situaciones no serán numerosas pero que tampoco interferirá en la acción de la justicia.

BRASIL

- Las instituciones financieras suspendieron las operaciones de créditos, títulos y prórrogas de deudas contraídas, por plazo indeterminado, debido a que el Banco Central no ha fijado normas en relación a la aplicación del 12% de intereses reales anuales en las operaciones (dispositivo que entró en vigor en la nueva Constitución).

CHILE

- El General Augusto Pinochet fue derrotado, en el plebiscito presidencial, por la oposición que logró obtener el 57,80% de los votos emitidos.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea, General Fernando Matthei, reconoció hoy el triunfo del "No" en la consulta popular, y a la hora 00:30 se reunió junto a otros Ministros de Estado y al Presidente de la República en el Palacio de la Moneda para evaluar el resultado del plebiscito, encuentro que finalizó a la hora 02:00.

Las calles de Santiago permanecieron bajo una fuerte vigilancia militar y policial, y absolutamente desiertas desde las primeras horas de la noche.

Asi, no aprobado el nombre del General Pinochet para un nuevo período, éste continuará en sus funciones por un año más junto a la Junta de Gobierno. Vencido dicho plazo tendran plena vigencia todos los preceptos de la Constitución y se convocará a elecciones libres. El Presidente Augusto Pinochet de cualquier manera se transforma en Senador de por Vida, y conservará el mando del Ejército.

PERU.

Alrededor de treinta subversivos, presumiblemente pertenecientes a Sendero Luminoso, interceptaron un ómnibus de pasajeros, asesinando a dos militares y secuestrando a otros dos que iban de civil. Los guerrilleros obligaron a los pasajeros a descender del ómnibus e identificarse, asesinando a los militares en el acto. El ataque se llevó a cabo en el Departamento de Ayacucho.

YUGOSLAVIA

- Unos 2.000 trabajadores de fábricas marcharon hacia el Parlamento, en señal de protesta por los bajos salarios y exigiendo reformas económicas y políticas. El líder del Partido Comunista, Slobodna Milosevic, prometió a los obreros que sus peticiones serían consideradas y les solicitó volver a sus fábricas.

URSS

- La agencia oficial TASS informó que autoridades de este país y de China Comunista firmaron un acuerdo bilateral de pesca, según el cual ambas naciones llevarán a cabo estudios conjuntos, desarrolarán nuevos equipos y procedimientos técnicos e intercambiarán información en el área de la crianza artificial.

003/3

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Dirección General de Estadística y Censos

Montevideo, octubre 5 de 1988.

COMUNICADO DE PRENSA

El Indice General de los Precios al Consumidor elaborado por esta Dirección General se incrementó en un 4,20% en el mes de Setiembre, llevando la variación acumulada en lo que va del año al 48,49% y la de los últimos doce meses al 64,80%. Para iguales períodos del año anterior, la correspondiente variación acumulada se situó en 41,72% y 60,67% respectivamente. El número índice del mes de Setiembre de 1988 en base Diciembre de 1985=100 es 398,55 en tanto en base Marzo de 1973=100 es 117.977,81.

El rubro de mayor incremento fue Alimentos y Bebidas (6,1%) con-- una incidencia de 2,6% en la variación general. Las carnes vacunas -incluyendo la carne congelada con una participación en el consumo de Montevideo similar a la del mes anterior - aumentaron en promedio 13,4%. Por su parte las Frutas y Verduras tuvieron aumentos promediales en sus precios del 10,7% y 7,1% respectivamente. Estas conjuntamente con las carnes rojas inciden 1,6% en el aumento del Indice General. Otros aumentos a destacar en el rubro son los de las comidas fuera del hogar (6,1%), la yerba (5,3%) y las bebidas sin alcohol (5,4%).

El rubro Vestimenta y Calzado aumenta 5,5% a consecuencia del ingreso de nueva mercadería, propia al cambio de estación. Este rubro y el anteriormente comentado tienen una variación mayor a la del Indice General (4,2%), en tanto los demás rubros se incrementan en el mes, por debajo de éste.

Otros aumentos a mencionar son el alquiler (6,7%), los artículos de limpieza (5,1%) y los artículos de higiene personal (4,3%).

Considerando la variación acumulada en lo que va del año, el rubro de mayor variación fue Alimentos y Bebidas (56,6%) y el de menor incremento, Cuidados Médicos y Conservación de la Salud (39,1%).

Los cuadros anexos presentan información adicional sobre la evolución del Indice de los Precios al Consumidor.-

CRA. ROSA GROSSKOFF
Directora General

Dev. para procesar

Cuareim 2052 - Montevideo - Uruguay

Cuadro Nro. 2

I.P.C. Setiembre de 1988

VARIACIONES E INCIDENCIA POR RUBROS (en porcentajes)

RUBROS	Variación Set.1988 / Ago.1988	Incidencia Set.1988 / Ago.1988
INDICE GENERAL	4,20	4,20
Alimentos y Bebidas	6,14	2,58
Vestimenta y Calzado	5,47	0,39
Vivienda	2,50	0,10
Muebles, accesorios y cuidados de la casa	2,89	0,19
Cuidados médicos y salud	3,36	0,30
Transporte y Comunicaciones	1,34	0,12
Esparcimientos, recreación y cultura	1,42	0,05
Enseñanza	0,82	0,01
Otros gastos de consumo	3,11	0,16

2560281

CUADRO No. 1 — 881005

INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS -
BASE DICIEMBRE/85 = 100 - MONTEVIDEO -

RUBROS	NUMEROS INDICES SETIEMBRE 1988	NUMEROS INDICES AGOSTO 1988	VARIACIONES MENSUAL SETIEMBRE 88 / AGOSTO 88	VARIACIONES ACUMULADA AÑO 1988	VARIACIONES ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
TOTAL GENERAL	398.55	382.47	4.20	48.49	64.80
ALIMENTOS Y BEBIDAS	427.12	402.43	6.14	56.60	64.70
PAN Y CEREALES	377.36	361.57	4.37	54.83	73.00
CARNE AVES Y PESCADO	547.90	494.48	10.80	55.68	56.42
ACEITE Y GRASAS	381.96	377.32	1.23	91.67	118.86
LECHE QUESO Y HUEVOS	413.23	412.92	0.08	53.23	65.76
FRUTAS Y VERDURAS	369.75	341.35	8.31	72.18	56.84
FRUTAS	295.30	266.70	10.72	47.15	105.83
VERDURAS	425.86	397.69	7.08	88.97	41.17
AZUCAR MERMELADAS Y DULCES	375.38	365.74	2.64	47.39	66.20
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	446.19	420.66	6.07	51.66	64.46
ALIMENTOS NO CLASIF EN OTRA PARTIDA	435.26	415.44	4.77	64.88	83.76
CAFE TE Y YERBA	436.59	417.67	4.53	79.52	99.51
CONDIMENTOS Y OTROS ALIMENTOS	432.72	411.16	5.24	42.46	59.46
BEBIDAS SIN ALCOHOL	369.24	350.37	5.39	46.62	65.20
BEBIDAS ALCOHOLICAS	259.74	253.28	2.55	20.14	31.91
VESTIMENTA Y CALZADO	404.63	383.63	5.47	41.30	64.05
VESTIMENTA DE HOMBRE	409.57	357.78	14.48	45.59	66.34
VESTIMENTA DE MUJER	398.30	385.36	3.36	35.45	71.73
VESTIMENTA DE NIÑOS	349.49	383.00	-8.75	30.91	42.11
CALZADO DE HOMBRE	360.59	351.03	2.72	46.39	61.06
CALZADO DE MUJER	387.82	333.16	16.76	33.04	56.81
CALZADO DE NIÑOS	474.68	474.68	- -	59.37	70.54
REPARACION DE CALZADOS	577.38	562.27	2.69	53.00	93.08
MERCERIA TELAS HILADOS Y SERVICIOS	426.60	419.97	1.58	40.08	51.00
VIVIENDA	357.98	349.26	2.50	45.88	66.33
ALQUILER E IMPUESTOS	447.10	424.46	5.33	67.40	89.25
CUOTA DE VIVIENDA B H U	453.72	419.46	8.17	47.84	61.78
COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO	304.11	303.87	0.08	34.43	56.39
OTROS GASTOS DE VIVIENDA	333.82	330.88	0.89	35.35	51.32
MUEBLES ACC ENSERES DOM CUID LA CAS	413.31	401.70	2.89	43.93	61.54
MUEBLES	431.56	430.08	0.34	42.32	71.06
TEXTILES P/HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	359.01	360.38	-0.38	24.51	39.09
ELECTRODOMESTICOS	332.55	317.48	4.75	39.72	55.49
SERVICIO DOMESTICO	615.33	609.80	0.91	51.72	72.17
MANTENIMIENTO DEL HOGAR NEEOP.	385.10	366.44	5.09	48.18	63.40

CUADRO No ... (Continuacion) 881005

INDICES VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-

BASE DICIEMBRE/85 = 100 - MONTEVIDEO -

RUBROS	NUMEROS INDICES		VARIACIONES		
	SETIEMBRE 1988	AGOSTO 1988	MENSUAL SETIEMBRE/88 / AGOSTO/88	ACUMULADA AÑO 1988	ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	382,29	365,85	3,36	39,07	64,64
PROD. MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	372,97	351,85	6,00	51,14	72,35
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	314,41	304,66	3,20	38,76	62,96
SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS	386,70	375,91	2,87	36,94	63,27
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	337,84	333,37	1,34	39,64	64,04
UTILIZACION Y MANT. TRANSPORTES	349,46	339,79	2,85	40,12	58,62
SERVICIO DE TRANSPORTE	326,00	326,00	-.-	38,73	69,25
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	500,00	500,00	-.-	76,44	76,44
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREAT. CULT.	428,44	422,45	1,42	51,31	76,06
EQUIP. Y ACC. DE ESPARC. Y DIVERSION	323,85	345,15	-6,17	48,60	61,02
SERVICIO DE ESP. RECR. Y CULTURAL	472,27	456,41	3,47	56,46	86,82
LIBROS Y MATERIAL DE LECTURA	438,10	425,72	2,91	43,49	63,78
ENSEÑANZA	476,23	472,36	0,82	52,73	61,23
MATRICULA Y OTROS GASTOS	552,35	549,83	0,46	50,51	55,97
TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR	343,18	336,95	1,85	59,34	78,12
OTROS GASTOS DE CONSUMO	403,17	390,89	3,14	40,11	62,10
CUIDADO PERSONALES	500,07	479,54	4,28	49,74	94,97
EFECTOS Y OTROS ARTICULOS PERSONALE	382,74	367,11	4,26	40,88	55,50
TABACO Y CIGARRILLOS	374,79	362,81	3,30	37,84	56,88
BIENES Y SERVICIOS N. EEOP	466,43	466,43	-.-	37,64	65,81

004/4

1/3

Biográfico

Nº 8803702

14/10/88

P. 277/988 Montevideo, 4 de octubre de 1988.

I)-ACTIVIDADES [illegible].-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] (Rbla. Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del STIA sito en Capurro Nro. 925.-

2)-[illegible]: Se encuentra en conflicto desde el 3/[illegible]/88. El 14 de los ctes., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, aunque se mantiene el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: Continúa la situación incambiada ya que a pesar de aprobarse un preacuerdo el 14 de setiembre ppdo., el conflicto se mantiene hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

4)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto por la falta de acuerdo a nivel de los Consejos de Salarios.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Canstatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 155 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las Secciones de Abastecimiento y Mantenimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Contero Aizpurreta Nro. 2[illegible]): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Cuillier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, comenzando los obreros a realizar paros parciales. La empresa posee 60 trabajadores de los que trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto, manteniéndose una olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

e)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible] (18 de Julio Nro. 1578): Los operarios de la imprenta de esta empresa se encuentran movilizados desde el 19/9/88, ante la suspensión de 4 operarios, hecho que originó una situación conflictiva a nivel de todo el SAG.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-[illegible]: Se tuvo conocimiento que esta organización aprobó efectuar las siguientes movilizaciones: Hoy a partir de la hora 17.00, realizarán una concentración frente al Palacio Legislativo, en reclamo del pago de la revaluación que se le debe a un sector de pasivos desde 1985; El día 13 a partir de las 15.00 horas, realizarán una concentración frente al BPS, en reclamo de pago de aguinaldo, derecho institucionalizado a la salud, prima por vejez y reajuste normal para aquellos que tuvieron una revaluación irregular en 1985.- Los días 17 y 18 de noviembre llevarán a cabo el primer congreso nacional, se tratarán entre otros temas, vivienda, salud y remuneraciones; se formarán Comisiones que tendrán como cometido elaborar las propuestas y elevarlas al Plenario. Este tendrá que fijar posiciones sobre cada tema.-

2)-[illegible]: El día 2 de los ctes., en el sindicato de [illegible] sito en 8 de Octubre Nro. 4509 se reunió el Plenario de [illegible], conocido como "Tendencia Combativa", el que decidió: 1)-Promover una discusión en el seno del movimiento sindical para evaluar la posibilidad de realizar una huelga general con ocupación de los centros de trabajo como forma de evitar el "fraude" en torno al referendum; 2)-Plantear en todos los gremios afiliados al PIT CNT la discusión para asegurar la realización del Congreso de la central en mayo de 1989; 3)-Reivindicar al PIT CNT como herramienta de clase, pero el [illegible] buscará convertirse en una herramienta más.-

POCO LEGIBLE

2/3

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Obras Sanitarias del Estado.-
1)-[illegible]: A partir de la hora 13.00 de hoy se reunirán en asamblea general en el local de Magallanes Nro. 1274, a fin de discutir el plan de movilizaciones a aplicar para que atiendan sus reclamos a nivel salarial. Se pondrá a consideración una moción para realizar un paro general de 24 horas el día 6 de los ctes.-

b)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los funcionarios están movilizados en demanda de aumento salarial y contra la privatización de ciertos servicios en el sector. Se resolvió participar en la movilización resuelta por COFE y que se llevará a cabo los días 7 y 8 de los corrientes, consistente en concentraciones frente al Palacio Legislativo.-

c)-Enseñanza.-
1)-ASOC. DE MAESTROS DEL URUGUAY Y ASOC. DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: Hoy se llevará a cabo la denominada "JORNADA DE DEFENSA DE LA ENSEÑANZA", por más recursos para este sector que está comprendido dentro de las actividades [illegible] por el PIT CNT para este período. Se realizarán cuatro actos zonales, a partir de las 18.00 horas en: 1)-Bvar. Artigas y Bvar. España; 2)-8 de Octubre y Belén; 3)-Carlos Ma. Ramírez y Avda. Agraciada; 4)-Avda. del Libertador y Nicaragua. Los afiliados a ADES realizarán paros parciales hoy de las 14.10, 15.30 y 17.00 horas, con volanteadas y difusión de propaganda en los liceos, tarea que se cumplirá con padres y alumnos. Durante el segundo paro(15.30), delegaciones de cada liceo concurrirán al Parlamento a los efectos de entregar firmas recolectadas en los últimos días en apoyo a los planteamientos públicos de mayores recursos para la enseñanza en la Rendición de Cuentas. En su última asamblea ADES ratificó su decisión de defender las firmas a favor del referendum y decidió su participación en los cursos paralelos(contracursos), organizados por el CAIPA mientras dure el conflicto en dicho Instituto.-

d)-Administración Central.-
1)-COFE: A partir de la hora 14.50 de ayer, se concentraron frente al Palacio Legislativo(lado este), unas 80 personas, en su mayoría pertenecientes a la División Arquitectura del MTOP., ingresando una delegación al interior del Palacio, que al salir manifestaron a los que aguardaban, que por el momento no había ninguna resolución con respecto a sus reclamos que están incluídos en la Rendición de Cuentas. A la hora 17.30 los concentrados se dispersaron en forma pacífica. Es de significar que COFE tiene previsto que sus afiliados se concentren frente al Palacio Legislativo los días 7 y 8 de los ctes, en reclamo de la aprobación de sus reivindicaciones contenidas en la Rendición de Cuentas.-

e)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-ADEOM: Los afiliados a esta gremial resolvieron participar en la jornada a llevarse a cabo el día 6 de los ctes., donde deberá tratarse a nivel parlamentario la Rendición de Cuentas y lo relacionado con el plan de viviendas para funcionarios del Estado. Ese día se concentrarán en su local sindical, partiendo a la hora 16.00 en manifestación hasta el BHU. Posteriormente se dirigirán al Palacio Legislativo donde se concentrarán a la hora 18.00, a fin de reclamar a los Representantes la aprobación del Art. 153 de la Rendición de Cuentas

III)-Enseñanza a Nivel Estudiantil.- POCO LEGIBLE

a)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-CAIPA: Luego de la huelga de exámenes efectuada la semana ppda., por los estudiantes, se estableció que ayer tampoco se presentaron a las clases. A partir de la hora 19.30 los estudiantes realizaron una asamblea en la Facultad de Medicina, donde se resolvió el mantenimiento de la huelga de cursos y la realización de un ayuno de protesta del que participarán 50 estudiantes, del Instituto y de otros centros universitarios de la FEUU. Es de significar que la asamblea de referencia se llevó a cabo en el propio local del IPA.-

---

b)-Enseñanza Secundaria.-

1)-[illegible]: Los estudiantes de enseñanza secundaria, desde ayer - se encuentran movilizados como una forma de repudio ante la suba del boleto, que consistió en jornadas de difusión informativas realizadas por turnos, entre los vecinos de cada zona donde están ubicados los liceos.- A la hora 14.30 un grupo de unos 150 estudiantes ingresó al local de la IMM, donde un delegado fue recibido por el Sr. Intendente, retirándose posteriormente el delegado y todo el grupo.Los estudiantes reclaman que el boleto estudiantil cueste N$. 50 y que - hasta 3er. año sea gratuito. En el día de mañana los estudiantes del turno vespertino paralizarán sus actividades a fin de concurrir a la IMM., donde delegados mantendrán una entrevista con la s autoridades de la Dirección de Tránsito y Transporte; también se realizará una - votación simbólica en todos los liceos, a fin de establecer la posición de los estudiantes ante el plebiscito que se llevará a cabo en Chile. El día 7 a la hora 19.00, se concentrarán en la Explanada de la Universidad, para luego marchar hacia el Palacio Legislativo donde se estará discutiendo la Rendición de Cuentas.-

---

POCO LEGIBLE

003/3

8803702

[illegible] Montevideo, 5 de octubre de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-

1)-[illegible](Canstatt Nro. 3136/38): Cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 155 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](Pantero Viscarreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, comenzando los obreros a realizar paros parciales. La empresa posee 60 trabajadores de los que trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] ISABELLA(Espinillo Nro. 1223): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto, manteniéndose una olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2842.-

d)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528.-

2)-SUNTMA: Se encuentra en conflicto desde el 3/8/88. El 14 de setiembre ppdo., se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, aunque se mantiene el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-SUTIP: Continúa la situación incambiada, ya que a pesar de aprobarse un preacuerdo el 14 de setiembre ppdo., el conflicto se mantiene hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

4)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto por la falta de acuerdo a nivel de los Consejos de Salarios.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

14/10/88 [illegible]

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

1)-F.D. DE FUNCIONARIOS DE OSE: En horas de la mañana del día de ayer, los funcionarios realizaron una asamblea en el Club Atenas, con una concurrencia de aproximadamente 150 personas, tratándose la propuesta que consistía principalmente en: Mejora de ajustes salariales al 1ro. de julio de 1988 y otras compensaciones a partir del 1ro. de enero de 1989. A partir de la hora 12.00, realizaron un paro, atendiéndose al público en las oficinas centrales con guardias gremiales.-

b)-Enseñanza Secundaria.-

1)-ASOC. DE [illegible] DE ENSEÑANZA SECUNDARIA: A la hora 15.30 del día de ayer, se concentraron en el Palacio Legislativo unas 20 personas pertenecientes a esta Asociación, quienes posteriormente se entrevistaron con el Sr. Senador Francisco Rodríguez Camusso. A la hora 16.55 dicho grupo se retiró del lugar en distintas direcciones

c)-Enseñanza Primaria.-

1)-F. DE [illegible] DE MAGISTERIO: A la hora 18.00 de ayer, en la intersección de Avda. Artigas y Avda. España, se concentraron aproximadamente 30 personas pertenecientes a esta Federación, quienes repartían volantes, mientras que 1 N.N. femenino hablaba por altoparlantes. A la hora 19.00 los concentrados comenzaron a dispersarse en distintas direcciones.-

d)-[illegible]: A la hora 17.40 de ayer, se concentraron en la intersección de Carlos Ma. Ramírez y Julián Laguna, unas 50 personas pertenecientes al [illegible]. Hizo uso de la palabra 1 N.N. femenino quién se refirió a la problemática de la super población de los locales de estudio, falta de baños,

POCO LEGIBLE

001/3

8803703.//

2/

..//-vidrios rotos, falta de pizarras, bancos y que les dan un almuerzo a los niños en los comedores de un valor aproximado a los N$. 100, en la actualidad es de N$. 50. A la hora 20.00 comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

e)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-[illegible]: A la hora 09.45 de ayer, se pudo observar el ingreso a la Iglesia de La Aguada de aproximadamente 30 personas. En dicho lugar se vienen llevando a cabo los denominados "contracursos". Se pudo observar asimismo que en la puerta de acceso al Instituto, hay un pizarrón que dice: "LOS PROFESORES DEL IPA NO DICTAMOS CLASES, CON UNA "GUARDIA POLICIAL EN EL INSTITUTO". En horas de la tarde, a la hora 18.00 se concentraron frente al Instituto unas 70 personas, permaneciendo por espacio de 35 minutos, batiendo palmas y entonando cánticos, haciendo también volanteada, tras lo cual se retiraron del lugar.-

f)-Ampliacion literal a).FFOSE.- Esta Federación logró ayer el compromiso del Directorio del pago de un adelanto de N$. 4.000 a 5.000 para los próximos días a cuenta de la reestructura, que deberán cobrar todos los funcionarios a partir del 1ro. de enero del próximo año. De esta forma queda sin efecto la medida de paro para el día de mañana, según lo resuelto en la asamblea general. Se resolvió además realizar en los próximos 20 días asambleas por sector para evaluar las negociaciones. Se aprobó además una declaración de solidaridad con Chile por el no y el repudio al aumento del boleto y la leche.-

POCO LEGIBLE

[illegible]

[illegible]

A las [illegible] 16.30' del sábado 3/6/ en vuelo 153 de [illegible] había arribado procedente de [illegible], el [illegible] Víctor [illegible].-

[illegible]

[illegible] el [illegible] ayer próximo a la hora // 10.30', en el [illegible], se recibió una llamada anónima, [illegible] la existencia / de una "bomba", por lo que se procedió a realizar una búsqueda la / que finalizó sin resultado.-

[illegible]TINA

Se informa de la Seccional 1ra. se tuvo conocimiento que en la intersección de [illegible] Mayo y Florida, fueron detenidas 10 personas (11 masculinos y ? femeninos), los que efectuaban una pegatina / en la zona, incautándose cierta cantidad de fichas relacionadas / al 68vo. aniversario del [illegible]. Enterado el señor Juez Pertel. de // 17ma. Turno, [illegible] los detenidos recuperaron su libertad, / con devolución del material incautado.-

///

POCO LEGIBLE

003/3 8803703

[illegible] 7/[illegible] Montevideo, 6 de octubre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Pesquera.-

1)-[illegible] Baltazar Brun Nro. 3129): Un conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Buparro Nro. 528.-

2)-[illegible]: Se encuentra en conflicto desde el 3/8/88, pese a que el 14 de setiembre ppdo., se firmó (digo) aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, porque se mantiene el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: Continúa la situación incambiada, ya que a pesar de aprobarse un preacuerdo el 14 de setiembre ppdo., el conflicto se mantiene hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

4)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto en todos sus términos por falta de acuerdo a nivel de los Consejos de Salarios.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Constatt Nro. 3136/38): Cerrado desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 135 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Pantera Vicaurreta Nro. 20[illegible]): Un conflicto desde el 10 de junio ppdo., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

d)-Industria de la Lana.-

1)-[illegible] DE LA LANA: Los afiliados a esta gremial celebran en el día de mañana "EL DIA DEL OBRERO DE LA LANA", con un festival a realizarse a partir de la hora 17.00 en su local de Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2225.-

e)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-F.U.P.C.U.: Los trabajadores afiliados a esta gremial realizarán paros parciales de una hora por turno en el día de hoy y paros parciales de 4 horas por turno a partir del día 10, ante la fijación por Decreto del P.E. del 15% de incremento salarial para el sector a partir del 1/6/88 y por la represión sindical que se registra en la industria.-

f)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Paullier Nro. 1875): Un conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, comenzando los obreros a realizar paros parciales. La empresa posee 60 trabajadores de los que trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] ISABELLA (Espinillo Nro. 1229): Un conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose ocupada por 38 operarios desde el 21 de agosto, manteniéndose una olla sindical en el local de la UNTMRA sito en Abayubá Nro. 2872.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-ANTEL.-

1)-SUTEL: El Directorio de ANTEL que el día 3 ppdo., no recibió a los delegados gremiales, comunicó a dirigentes de SUTEL su disposición de realizar una reunión bipartita en el día de hoy a la hora 1[illegible].30 en las oficinas centrales.-

POCO LEGIBLE

b)-Adm. Central y Entes Autónomos.-

1)-[illegible]: En horas de la tarde del día de mañana, los afiliados a estas organizaciones, se concentrarán frente al Palacio Legislativo, a fin de exigir que sean mantenidas las mejoras introducidas al Presupuesto por parte de la Cámara de Diputados.-

c)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-[illegible]: El Consejo Directivo Departa //-

2|4

..//-mental de esta Federación, aprobó la realización de las siguientes movilizaciones: en el día de ayer en horas de la tarde, realizaron en Plaza de [illegible] una jornada agitativa y de difusión con volanteada, consistente en la lectura de aichos volantes. Los trabajadores que efectuaban esta tarea eran 10. Hoy se reunirá el Plenario de Delegados en su local sindical de Fernández Crespo Nro. 2173; en el día de mañana realizarán un paro parcial de 06.00 a 10.00 horas para participar de la movilización que organiza [illegible] y llenar las barras del Palacio Legislativo en oportunidad de la discusión de la Rendición de Cuentas; el martes 11 de los ctes., realizarán un paro parcial de 06.00 a 14.00 horas para reunirse en asamblea general en su local sindical. Este gremial que reclama del Senado el mantenimiento de los beneficios ya aprobados por Diputados para el sector, estudiará medidas conjuntas por el próximo ajuste salarial y contra las privatizaciones de sectores del [illegible].-

f)-Banca Oficial.-
1)-[illegible] PRO REFERENDUM DE AEBU: A la hora 19.10 de ayer, se concentraron en la explanada del [illegible], unas 50 personas en su mayoría pertenecientes al B.S. A la hora 19.20 1 N.N. anunció por un megáfono que la Comisión Pro Referendum de AEBU había decidido organizar esta movilización en apoyo al Cnel.(R) Walter Nolan(ex integrante de la Corte Electoral), considerando que su destitución había sido injusta. Seguidamente habló Nolan quién en su oratoria intentó demostrar una aparente ilegalidad de este acto por parte de los integrantes blancos y colorados de la Corte. El acto finalizó a la hora 18.45 retirándose los concurrentes en forma pacífica. Es de significar que hoy a partir de la hora 17.30 se realizará otro acto de este tipo en Fernández Crespo, frente al BHU, donde hará uso de la palabra el Dr. Helios Sarthou. Mañana se llevará a cabo otro a la hora 18.00 en la Plaza de los Treinta y Tres, donde hablará el Dr. Mario Llana.-

III)-Enseñanza.-

BIO[illegible]

a)-Institutos de Formación Docente.-
1)-[illegible] DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO: El día 4 ppdo., de 20.00 a 21.30 horas, en Avda. del Libertador Nro. 2025(local de estudios), se reunieron en asamblea general los estudiantes de Magisterio, con la asistencia de unas 40 personas, en la que resolvieron: 1)-Manifestar en los recreos su disconformidad con la presencia policial en el lugar a través de cacerolazos que efectuarán desde el balcón de su Instituto; 2)-A partir del día 10, comenzarán a ingresar a clase con un distintivo adherido al pecho, alusivo y contrario a la guardia policial.-

B)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-[illegible]: En el día de ayer se llevaron a cabo los denominados contracursos en la Iglesia de La Aguada, con una asistencia aproximada de 40 personas. A la hora 19.45 los estudiantes instalaron en la puerta del IPA una mesa recolectora de firmas en favor del NO en el plebiscito chileno, la que fue levantada a la hora 20.30.-

POCO LEGIBLE

c)-Enseñanza Secundaria.-
1)-[illegible]: A la hora 10.15 se concentraron frente al Liceo Nro. 1 sito en Andes Nro. 1186, unos 30 estudiantes, reclamando un boleto estudiantil rebajado al 50% del común, iniciando posteriormente una marcha por Andes, 18 de Julio al este, hasta el liceo Nro. 34 sito en Cuareim Nro. 1391, concentrándose en el lugar entonando cánticos y estribillos referidos a su reclamo. Posteriormente se dispersaron en distintas direcciones. En horas de la tarde, a las 16.45 se concentraron en la Explanada Municipal unos 150 estudiantes, llegando a un máximo de 400. Los mismos fueron inducidos por un grupo de personas mayores que portaban una bandera de ASCEEP a penetrar al local, manifestando en el hall de la IMM, lo que fue impedido por la guardia policial, entonando los estudiantes cánticos tales como "[illegible]" y "A LUCHAR POR UN BOLETO [illegible]". Posteriormente a las 1710 un grupo de 200 estudiantes realiza en 18 de Julio y Ejido una "sentada", cortando totalmente el tránsito, mientras que el resto comenzó una marcha por 18 de Julio ocupando media calzada hasta el callejón de la Universidad, donde se unieron a los chilenos pertenecientes al Comité "[illegible]". Minutos más tarde, con cánticos tales como "CHILE LIBRE GANA EL NO", los 200 estudiantes que habían ..//

8803704

..//-efectuado la "sentada" realizan una manifestación similar a la anterior y arriban al Callejón de la Universidad a la hora 18.15.-

---

IV)-<u>Arribos y Egresos</u>.-

1)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Senador Manuel Flores Silva.-

2)-A la hora 14.45 en vuelo 235 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires partieron el Sr. Senador Dr. Luis Alberto Lacalle y el Sr. Diputado Ramón Guadalupe.-

---

POCO LEGIBLE

[illegible]

[illegible]

[illegible] organizado por el Comité Chile Democrático en el Uruguay, en la zona de la Universidad de la República, se realizó una muestra sobre el plebiscito en Chile, que contó con la colaboración de estudiantes afiliados en [illegible]-FEUU, en el lugar unos 13 [illegible] que participaban como organizadores, y a través de un [illegible] de amplificación hacían propaganda a favor del voto por el NO, a la vez que se vendían libros de temática [illegible] el Gobierno del Gral. Pinochet, entregando volantes alusivos. [illegible] horas de la tarde se [illegible] el número de organizadores, en un total de 30 personas,-23 de ellos eran [illegible] y ciudadanos chilenos y los / restantes estudiantes integrantes de [illegible]-FEUU.- Cabe señalar / que a la hora 19.[illegible] se concentraron en dicho lugar unas 400 personas, pertenecientes a [illegible]-FEUU, circulándose consignas con // las siguientes leyendas: "[illegible] DE CC.HH. [illegible]" y "[illegible]". Entre las 19.[illegible] a las 20.[illegible] el número de estudiantes era de 700 concentrados en actitud pacífica. Luego a las 21.[illegible] se encontraban unas 60 personas concentradas. [illegible] hubo una parte oratoria en la que intervinieron: [illegible], Francisco LUCI, Atilio [illegible] y [illegible], participando la [illegible] "[illegible] Forma". Resta señalar que próximo a la hora 20.[illegible] de la fecha, hizo uso de la palabra José [illegible], el cual invitó para una marcha, permaneciendo un número aproximado a los 30 personas, las que posteriormente comenzaron a retirarse, en distintas direcciones en forma pacífica.-

POCO LEGIBLE

8803704

004/4

¡Proletarios de todos los países, uníos!

PRIMER CONGRESO ¡VIVA EL! 1988

PROGRAMA

PARTIDO COMUNISTA DEL PERU

(CONGRESO MARXISTA,
CONGRESO MARXISTA-LENINISTA-MAOISTA, PENSAMIENTO GONZALO)

PROGRAMA

El Partido Comunista del Perú se fundamenta y guía por el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo y, específicamente, por el pensamiento de Gonzalo como aplicación creadora de la verdad universal a las condiciones concretas de la revolución peruana hecha por el Presidente Gonzalo, Jefe de nuestro Partido.

El Partido Comunista del Perú, vanguardia organizada del proletariado peruano que es parte integrante del proletariado internacional, asume muy especialmente los siguientes principios básicos;

- La contradicción, ley fundamental única de la incesante transformación de la materia eterna;
- Las masas hacen la historia y "La rebelión se justifica";
- Lucha de clases, dictadura del proletariado e internacionalismo proletario;
- Necesidad del Partido Comunista marxista-leninista-maoísta que aplique con firmeza la independencia, la autodesición y el autosostenimiento;
- Combatir el imperialismo, el revisionismo y al reacción indesligable e implacablemente;
- Conquistar y defender el Poder con la guerra popular;
- Militarización del Partido y construcción concéntrica de los tres instrumentos de la revolución;
- Lucha de dos líneas como fuerza impulsora del desarrollo partidario;
- Transformación ideológica constante y poner siempre la política al mando;
- Servir al pueblo y a la revolución proletaria mundial; y,
- Desinterés absoluto y justo y correcto estilo de trabajo.

El Partido Comunista del Perú tiene el comunismo como meta final; por tanto, dado que la sociedad peruana actual es oprimida y explotada por el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, la revolución tiene una primera etapa democrática, una segunda socialista para, posteriormente, desenvolver sucesivas revoluciones culturales. En el presente con la guerra popular el Partido desarrolla la revolución democrática, teniendo como meta inmediata culminarla conquistando el Poder en todo el país; por ello enarbolamos los siguientes objetivos:

PROGRAMA GENERAL DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1. DEMOLICION DEL ESTADO PERUANO, DICTADURA DE LOS EXPLOTADORES DIRIGIDA POR LA GRAN BURGUESIA, DE LAS FUERZAS ARMADAS Y REPRESIVAS QUE LO SUSTENTAN Y DE TODO SU APARATO BUROCRATICO.

2. BARRER LA OPRESION IMPERIALISTA, PRINCIPALMENTE YANQUI, DEL SOCIALISMO SOVIETICO Y DE CUALQUIER POTENCIA O PAIS IMPERIALISTA; CONFISCAR EN GENERAL SUS MONOPOLIOS, EMPRESAS, BANCOS Y TODA FORMA DE SU PROPIEDAD INCLUIDA LA DEUDA EXTERNA.

3. DESTRUIR EL CAPITALISMO BUROCRATICO, TANTO PARTICULAR COMO ESTATAL; CONFISCAR TODAS SUS PROPIEDADES, BIENES Y DERECHOS ECONOMICOS EN BENEFICIO DEL NUEVO ESTADO, IGUALMENTE QUE LOS CORRESPONDIENTES AL IMPERIALISMO.

4. LIQUIDACION DE LA PROPIEDAD SEMIFEUDAL Y TODA MODALIDAD SUBSISTENTE DE LA MISMA, CONFISCANDOLA PARA ENTREGAR LAS TIERRAS AL CAMPESINADO, PRINCIPALMENTE POBRE, APLICANDO EL PRINCIPIO DE "LA TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA".

5. RESPETO DE LA PROPIEDAD Y DERECHOS DE LA BURGUESIA NACIONAL, O BURGUESIA MEDIA, TANTO DEL CAMPO COMO EN LA CIUDAD.

6. COMBATIR POR LA INSTAURACION DE LA REPUBLICA POPULAR DEL PERU, COMO FRENTE DE CLASES BASADO EN LA ALIANZA OBRERO-CAMPESINA DIRIGIDA POR EL PROLETARIADO ENCABEZADO POR SU PARTIDO COMUNISTA; COMO PLASMACION DE LA NUEVA DEMOCRACIA QUE LLEVE ADELANTE UNA NUEVA ECONOMIA, UNA NUEVA POLITICA Y UNA NUEVA CULTURA.

7. DESARROLLAR LA GUERRA POPULAR QUE, MEDIANTE UN EJERCITO REVOLUCIONARIO DE NUEVO TIPO BAJO DIRECCION ABSOLUTA DEL PARTIDO, DESTRUYA POR PARTES EL VIEJO PODER, PRINCIPALMENTE SUS FUERZAS ARMADAS Y REPRESIVAS Y SIRVA A CONSTRUIR EL NUEVO PODER PARA EL PROLETARIADO Y EL PUEBLO.

8. CULMINAR LA FORMACION DE LA NACION PERUANA UNIFICANDO REALMENTE AL PAIS PARA DEFENDERLO DE TODA AGRESION IMPERIALISTA Y REACCIONARIA, SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS.

9. SERVIR AL DESARROLLO DEL PROLETARIADO PERUANO COMO PARTE DE LA CLASE OBRERA INTERNACIONAL, A LA FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE VERDADEROS PARTIDOS COMUNISTAS Y A SU UNIFICACION EN UN REDIVIVO MOVIMIENTO COMUNISTA INTERNACIONAL GUIADOS POR EL MARXISMO-LENINISMO-MAOISMO; TODO EN FUNCION DE QUE EL PROLETARIADO CUMPLA SU GRAN MISION HISTORICA COMO ULTIMA CLASE.

10. DEFENDER LAS LIBERTADES, DERECHOS, BENEFICIOS Y CONQUISTAS QUE LA CLASE OBRERA Y LAS MASAS HAN LOGRADO A COSTA DE SU PROPIA SANGRE, RECONOCIENDOLOS Y GARANTIZANDO SU AUTENTICA VIGENCIA EN UNA "DECLARACION DE DERECHOS DEL PUEBLO", RESPETAR, PARTICULARMENTE, LA LIBERTAD DE CONCIENCIA RELIGIOSA, PERO EN SU CABAL AMPLITUD, TANTO DE CREER COMO DE NO CREER, ASIMISMO COMBATIR TODA DISPOSICION LESIVA A LOS INTERESES POPULARES, MAXIME CUALQUIER FORMA DE TRABAJO GRATUITO O CARGA PERSONAL Y LOS AGOBIANTES IMPUESTOS QUE RECAEN SOBRE LAS MASAS.

11. REAL IGUALDAD PARA LA MUJER; UN FUTURO MEJOR PARA LA JUVENTUD; PROTECCION PARA LA MADRE Y LA NIÑEZ; RESPETO Y APOYO A LA ANCIANIDAD.

12. UNA NUEVA CULTURA COMO ARMA DE COMBATE PARA CONCRETAR LA NACIONALIDAD, QUE SIRVA A LAS MASAS POPULARES Y SE GUIE POR LA IDEOLOGIA CIENTIFICA DEL PROLETARIADO, DAR ESPECIAL IMPORTANCIA A LA EDUCACION.

13. APOYAR LAS LUCHAS DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL, DE LAS NACIONES OPRIMIDAS Y DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO; LUCHANDO CONTRA LAS SUPERPOTENCIAS, ESTADOS UNIDOS Y UNION SOVIETICA, EL IMPERIALISMO EN GENERAL, LA REACCION INTERNACIONAL Y EL REVISIONISMO DE TODO TIPO; CONCIBIENDO LA REVOLUCION PERUANA COMO PARTE DE LA REVOLUCION PROLETARIA MUNDIAL.

14. PUGNAR TENAZ Y HEROICAMENTE POR EL TRIUNFO CABAL Y COMPLETO DE LA REVOLCUION DEMOCRATICA EN TODO EL PAIS Y CULMINADA ESTA ETAPA, DE INMEDIATO, SIN INTERMEDIO ALGUNO, PASAR A LA REVOLUCION SOCIALISTA PARA, JUNTO AL PROLETARIADO INTERNACIONAL, LAS NACIONES OPRIMIDAS Y LOS PUEBLOS DEL MUNDO, A TRAVES DE REVOLUCIONES CULTURALES, PROSEGUIR LA MARCHA DE LA HUMANIDAD HACIA SU META FINAL, EL COMUNISMO.

001/1

NOTA: Se trata de la "cara" política del MOV. SENDERO LUMINOSO

1/3

[illegible] [illegible]

Montevideo, octubre 7 de 1988.-

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] Nro.3129; [illegible] el 21/III/, en conflicto, [illegible] del personal femenino en vista el [illegible] de Paro el 17/II/, manteniéndose una "olla sindical" en el local de la [illegible] Nro.529.-

[illegible]: En conflicto desde el 3/VIII/ a pesar de haberse [illegible] el 14/IX/ un pre-acuerdo con la Cámara de [illegible]. Dicha [illegible] se mantiene hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de [illegible].-

[illegible]: Se mantiene el conflicto en solidaridad con el Centro de [illegible], y hasta la firma del convenio.-

[illegible]: Por la falta de acuerdo a nivel del Consejo de Salarios, se mantiene el conflicto en todos sus términos.-

[illegible]

[illegible]: Constatt Nro.3136; Permanece cerrada desde el 25/VII/, [illegible] el [illegible] de Paro 135 de los 155 operarios, trabajando las secciones de [illegible] y [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] [illegible] dirección de la misma [illegible] continuaron con [illegible] el [illegible] de Paro por 2 [illegible] a partir del 1ro. de octubre, trabajando a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios que [illegible]. Frente a la planta se encuentra [illegible] una "olla sindical".-

[illegible]

[illegible]: [illegible] [illegible] Nro.1075; Se mantiene en conflicto desde el 3/VIII/, por el despido de una operaria, realizando los operarios paros parciales. Se hace constar que de 60 obreros trabajan 20 que efectúan tareas administrativas.-

[illegible]: Camino [illegible] Nro.1220; En conflicto desde el 24/VI/, [illegible] ocupada por 36 operarios desde el 21/VIII/, manteniéndose una "olla sindical" en la [illegible] [illegible] Nº2832.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] la fecha se cumplen paros parciales de una hora por turno, al no haberse llegado a un acuerdo en los Consejos de Salarios. En la mañana de ayer se cumplió de 08.00' a 09.00', no constatándose en el horario de la tarde.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] de ayer en el horario de 09.00' a 10.00' se efectuó un paro con [illegible] informativas en los lugares de trabajo.-

POCO LEGIBLE

[illegible]

[illegible]: [illegible] octubre Nro.3225; Los [illegible] de la misma, [illegible] en el [illegible], efectuarán en la fecha en en Centro [illegible] [illegible] y [illegible], a partir de la hora 15.30' una [illegible] para [illegible] la marcha de la formación del [illegible] de la [illegible], como así también la entrevista solicitada a la [illegible].-

[illegible]: El día 11/X/ a partir de la hora 15.30' en la sede provisoria del [illegible] Nro.1210, se ha convocado a la Comisión de Reforma de Estatutos, la que debe trabajar por mandato del "1er. [illegible] Extraordinario, y que [illegible] un plazo máximo de 90 días para expedirse, previo a la realización del "4to. Congreso" que tendrá lugar entre los meses de Marzo y Mayo del año próximo. Por otra parte se ha entendido que [illegible] los días 14 y 15/X/, se realizarán [illegible] en todos los lugares de trabajo a fin de dar lectura a un "Documento de la Central" sobre la [illegible], según lo resuelto por el [illegible] Ejecutivo el 5/X/88.-

////////////////////////////

II).- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] realizaron un paro para participar en la [illegible], convocada el sábado 5/X/ por el [illegible] de [illegible] de [illegible], donde trataron: [illegible]

8803720

2/3

//..
tri[illegible], [illegible]olarios, [illegible]nt[illegible]rsación, Reestructura y Referendum. Cabe se[illegible]ñalar, que dicha [illegible] comenzará a las 11.30', y se prevé que aprueba un plan de movilizaciones.-

[illegible]

[illegible] conflicto existente. La medida fue [illegible] por los [illegible] los del [illegible], tomando como base la condición de la [illegible] de Instrucción Pública de la Cámara de [illegible]tados. A partir de las 08.00' horas de la fecha, los estudiantes se reintegran al I.P.A., con la única condición que la dirección haga retirar a la Fuerza Pública. Se aprobó desarrollar [illegible] de Turno y de Clase, a lo largo de próximas jornadas, / realizándose un análisis de la situación. Está previsto llevar a cabo una [illegible] General, el 14/X/ a partir de la hora 19.30' en el local del I.P.A.- [illegible] último en la fecha a partir de la hora / 11.00' se llevará a cabo una conferencia de prensa en el local // de la FEUU.-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer entre las 1[illegible] y las 1[illegible] horas, se realizó una concentración en la Avda. del Libertador Nro.2[illegible], de la que participaron unas 150 // personas, las que permanecieron en el lugar por espacio de 20 minutos, sin que se registraran novedades. Cabe señalar que no se / efectuó "caceroleo".-

//////////////////////

[illegible]

[illegible] VIVIENDA [illegible]: Se realizó en el día de ayer, / bajo la consigna "[illegible] y no Versos" en el marco del "día internacional de los sin techo" junto con el FIT.[illegible]- FUCVAM-FEVIDE-FECOVI- [illegible]- CELA- CCU- [illegible] y Frente de Inquilinos, a partir de la hora 17.30' una concentración en la explanada del Banco Hipotecario del Uruguay, de la que participaron unas 200 personas, las que marcharon por la Avda. Daniel Fernández Crespo hasta el Palacio Legislativo, realizando volanteadas, donde eran aguardados / por otros grupos representantes de varios barriadas, totalizando unas 500 personas, las que se concentraron frente a la puerta // "norte", efectuando golpetas de palmas y cánticos alusivos, hasta la hora 19.00' en que se retiraron previa circunvalación al / Palacio Legislativo. Se hace notar que habían banderas del // FUCVAM y pancartas de [illegible] de los distintos barrios con leyendas tales como: "[illegible]"-"[illegible]"-"VIVIENDA DIGNA Y [illegible]".-

////////////////////////////////

S.T.C.

[illegible]

[illegible]: Está realizada la persona identificada como Nelson [illegible], argentino, "refugiado político" por tiempo indeterminado, hasta que las Naciones Unidas reintegran su familia desaparecida. Por su parte se logró establecer, que el mismo no / tiene calidad de "refugiado" dado que en América, sólo la tienen los chilenos. De a/ través del [illegible] le entregaron dinero y lo enviaron a las oficinas que funcionan en la Iglesia Metodista, ubicada en Constituyente y Javier Barrios Amorín y que padece un desequilibrio psicológico. Que tiene familia en [illegible], pero se encuentra desvinculado. y que [illegible] firmó un documento, por el / cual renunció a la nacionalidad argentina. Cabe señalar que en / la mañana de ayer, molestó a las personas que ingresaban a la iglesia, por lo que de mantener esta actitud, en la fecha, se solicitará el concurso de la Fuerza Pública para resolver la situación.-

[illegible]

A la hora 11.[illegible] en vuelo 940 de Varig procedente de Río de Janeiro arribó el Sr. Enrique [illegible] Vice Pdte. de la Fepa.- A la hora 13.5[illegible] en vuelo de Varig arribaron el Dr. Hugo VILLAR Director del H. de Clínicas y el Sr. [illegible] de la Presidencia [illegible] / [illegible] I.- A la hora 14.15' en vuelo 141 de Lan Chile procedente de Santiago de Chile arribó [illegible] FERREIRA DA SILVA, Pdte. del sindicato de [illegible].- A la hora 14.55' en vuelo 234 A. Argentinas procedente de Bs.As. arribó el [illegible] Dr. Luis Alberto L[illegible].- A la hora 16.20' en vuelo 911 de Varig partió con destino a Francia el [illegible] Sr. [illegible] Luis [illegible].-

//////////////////////

POCO LEGIBLE

002

8803720

POCO LEGIBLE

[illegible].-

1)-CONCENTRACION Y MARCHA: En el día de ayer, el PIT CNT, FAUU y la F.S, convocaron a una concentración en la Plaza de Cagancha, con motivo del triunfo del "NO" en el plebiscito realizado en la Rep.de Chile. La misma dió comienzo a la hora 19.30 en la acera norte de la Plaza de Cagancha, con un público estimado en aproximadamente 600 personas de uno y otro sexo, quienes portaban banderas chilenas del F.A. y de la UJC. A la hora 20.00 dió comienzo una marcha por 18 de julio hacia el oeste ocupando toda la calzada, entonando cánticos referentes al triunfo del "NO". La marcha se dirigió hacia la Embajada de Chile, pero al llegar a la calle Andes personal policial allí apostado les impidió el acceso a dicha arteria. Realizaron un acto donde hicieron uso de la palabra tres oradores pertenecientes al Comité Chileno, la FEUU y el PS., expresando su adhesión al triunfo del plebiscito. A la hora 21.15 finalizó la parte oratoria retirándose la mayoría de los manifestantes, permaneciendo en el lugar unas 100 personas, que fueron invitadas a retirarse por el personal policial. Estas personas emprendieron una marcha por 18 de Julio y al llegar nuevamente a la Plaza de Cagancha se dispersaron pacíficamente.-

003/3

8803720

EVAL: A-1

Sgto. VIEIRA

1/3

[illegible] 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] 11/III/ en conflicto, [illegible] el [illegible] 7/III/. [illegible] 1° en 7 [illegible]

[illegible] 7/III/, [illegible] 10/IX/, [illegible] el Centro de / [illegible]

[illegible] con el Centro [illegible] el / [illegible]

[illegible] en conflicto por la falta [illegible]

[illegible]

[illegible] parada por [illegible] de [illegible] y la desinterés.-

[illegible]

[illegible] en conflicto desde el / 10/IX/. [illegible] en el Depto de [illegible] el 1/X/, [illegible] a puertas cerradas [illegible] 75 operarios, [illegible] una "olla [illegible]".-

[illegible]

[illegible] 5/XIII/ en conflicto, [illegible] los operarios "pasos [illegible]". [illegible] trabajan 30 [illegible]

[illegible] 24/XI/ en conflicto, [illegible] 53 operarios, [illegible] una "olla [illegible]" [illegible] 2832.-

[illegible]

[illegible] General [illegible] LU, se realizan las "elecciones [illegible]", [illegible] urnas en los locales [illegible] y [illegible].-

II)- [illegible]

[illegible] acordar a coordinar las "[illegible]" [illegible] (1/XI/88), entre las que [illegible] conjunta el / [illegible] el 11 al 17/X/. / [illegible] y [illegible] trabajo. [illegible] / el 17/X/ [illegible] de toda la / [illegible] las plegarias [illegible].-

III)- [illegible]

[illegible] 17/X/ [illegible] y [illegible].-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 8803721 Fs. 001 (M.C.)

P. 282.-
Montevideo, octubre 9 de 1988

= =

1) INFORMACION GREMIAL

INDUSTRIA DE LA PESCA

DECANO S.A. : Rbal. Baltasar Brum 3129; Desde el 21/III/ en condlicto en reclamo del reintegro del Personal Femenino que fuera enviado al Seguro de Paro el 12/II, manteniéndose una "olla sindical" en el local del STIQ.-Capurro 528.-

S.U.N.T.M.A.: En conflicto desde el 3/VIII/, pese a que el pasado 14/IX/se aprobó un pre-acuerdo con la Cámara de Armadores. Dicha situación se mantiene hasta la firma y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.

C.U.T.I.P.: Se mantiene el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del pre-acuerdo aprobado el 14/IX/89.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Continúa en conflicto por la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios.

INSUSTRIA TEXTIL

VELCRO RIOPLATENSE: Canstat 3136/38. Se mantiene cerrada desde el 29/VII/, habiendo pasado 105 de sus 165 operarios al Seguro de Paro trabajando las secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

INDUSTRIA DE LA VESTIMENTA:

SABRA-CALAN: Montero Videurreta Nro. 208; En conflicto desde el 10/VI/.- La Patronal decidió continuar con su personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1/X/, trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios, encontrándose frente a la misma una "olla sindical".

INDUSTRIA METALURGICA

SPILLER HNOS: Juan Paullier 1875; Desde el 5/VIII/ en conflicto por el despido de una operaria, efectuando los operarios "paros parciales". Cabe señalar que de 40 operarios trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

LEONEL ISABELLA: Espinillos Nro. 1228; Desde el 24/VI/ en conflicto, encontrándose en la actualidad ocupada por 38 operarios, manteniéndose una "olla sindical" en el local de la FDEB.-Abayubá 2832.-

INDUSTRIA QUIMICA

STIQ: En la fecha luego de finalizada la Asamblea General que comenzará a las 09.00' en el local de empleados de CONAPROLE, se realizarán las "elecciones gremiales" habiéndose colocado urnas en los locales de Rincón de la Bolsa y Paso Carrasco.

II)= INFORMACION ESTATAL

C.O.F.E.:M.S.C.E.A.: Sus representantes acordaron coordinar las "medidas de movilización" ante el próximo ajuste salarial (1/XI/88) entre las que se encuentra, la realización de una caravana conjunta el 20/X/ con concentración en lugar a determinar. Desde el 11 al 17/X/ se efectuarán Asambleas por Gremio y lugar de trabajo. En tanto que el 18/X/ se reunirá un Plenario de Comisiones Directivas de toda la Confederación, en la sede de la FFSP; donde serán recogidos los planteos de movilización de cada gremial.

III)= JUBILADOS Y PENSIONISTAS

COORD. DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS: CONSTANCIA; El Plenario Nacional prepara un acto público y una concentración, para el 13/X/a partir de la hora 15.00' en la plazoleta ubicada frente al Banco de Previsión Social,-Colonia entre Avda. Daniel Fernández Crespo y Eduardo Acevedo.-

ORGANIZACION: Partido Comunista del Uruguay

CONCENTRACION: Cilindro Municipal

COMIENZO: Hora 20.00

FINALIZACION: Hora 00.20

PUBLICO MAXIMO: 12.000 personas

PERSONAS RECONOCIDAS: Gral.Líber SEREGNI, Dr.Juan José CROTTOGINNI, Tibaldo Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, José Germán ARAUJO, Dip.Carlos PITA, Dip.Lucas PITTALUGA, Dip.Carlos NEGRO, Víctor ROSSI, Víctor SEMPRONI, Thelman BORGES, Arq.Mariano ARANA, Oscar GROBBA, Julio MARENALES SAENZ, Matilde RODRIGUEZ LARRETA de GUTIERREZ RUIZ, Gral.Víctor LICANDRO, y León LEV.-

ORADORES: Líber SEREGNI, Jaime PEREZ, Rodney ARISMENDI.-

CARTELES/PANCARTAS: "BPS PRESENTE", "CHILE DIJO NO", "MUNICIPALES", "SALUD", "ANCAP", "NICARAGUA VENCERA", "AFE VOLVERA"; Murales de Mariana Zaffaroni, "Che"Guevara; Fotos de Marx, Lenin, Engels, Allende, Ho Chi Min y José Artigas; Banderas del PCU, UJC, de Chile y del FA.-

ESTRADO: Ubicado a la izquierda del Palco Oficial, estando ubicados sobre el mismo la bandera del FA, el Pabellón Nacional, y la bandera del PCU; sobre el fondo una pancarta con el lema "EL FRENTE AMPLIO PARA VIVIR"; sobre el mismo se hallabanlas personas que se mencionan como reconocidas.-

TEXTO: A la hora 18.00 comenzaron a concentrarse en la denominada Plazoleta de la Fuerza Aérea, los integrantes de la UJC, hasta que a la hora 19.45, cuando sumaban unos 4.000, ingresaron al Cilindro, dandose comienzo al acto con la lectura de las adhesiones, entre las que se destacan las del Partido Comunista Chileno, Partido Comunista Argentino, PVP, PGP, IDI, M-26, - MLN, PDC.- A la hora 20.20 dio comienzo la parte oratoria a cargo de Líber SEREGNI, continuando con la misma a la hora 20.50 Jaime PEREZ, quien fue seguido a la hora 21.20 por Rodney ARISMENDI, quein finalizó a la hora 22.05, todolo que fue transmitido por CX 30 "La Radio", siendo grabado en este De- ...///

002 8803721

3/3

///...partamento.- Es de señalar que los puntos sobre los que giró la oratoria fueron similares en las tres alocuciones, siendo los más importantes la unidad de la coalición, la proclamación de SEREGNI a la Presidencia por el FA, el triunfo del NO en el plebiscito chileno, y la necesidad de un gobierno popular.- Luego de finalizada la oratoria, dio comienzo a un espectáculo artístico con la actuación de Alfredo ZITARROSA y la Murga "Los Diablos Verdes", lo que finalizó a la hora 00.20, retirándose los asistentes en forma ordenada y pacífica.- Es de señalar que el público estaba integrado en un 70 % por personas menores de 35 años, y el 30 % restante por mayores de esa edad.- También se observó la presencia de personal de seguridad del PCU, parte de los cuales custodiaban el estrado formando un cordón, en tanto que los restantes se desplazaban entre los asistentes.- Cabe agregar que el personal de este Depto.procedió a tomar nota de los números de matrícula de los rodados estacionados en el lugar, lo que se informará posteriormente por cordón separado.-

621.- PRESUNTO ATENTADO.- registrar la dirección

Se tuvo conocimiento a través de la Seccional 21a., que a la hora 16.00 de ayer(8), se presentó en esa Comisaría el Diputado Lucas PITTALUGA manifestando que momentos antes, en circunstancias que se hallaba en el fondo de su domicilio, sito en Fernando Menck No.5805, comiendo un asado, le fueron arrojadas dos piedras sobre la azotea de la finca, en tanto que una tercera rompía una botella que se hallaba tirada en el patio, ignorando quienes pueden ser los autores del hecho.- De inmediato concurrió al lugar personal policial, efectuando exhaustivas averiguaciones entre los vecinos, sin lograr resultados positivos.-

12000

003/3 8803721

[illegible] P.2[illegible]3/988 Montevideo, 10 de octubre de 1988.-

I)-**Actividades Gremiales Sector Privado**.-

a)-**Industria de la Pesca**.-

[illegible] S.A.(Rambla [illegible] Itazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, manteniéndose una olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528.-

SUNTMA: En conflicto desde el 3 de agosto ppdo., pese a que el pasado 14 de setiembre se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, manteniendose el conflicto hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

COTIP: Se mantiene el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Continúa el conflicto por la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios.-

b)-**Industria Textil**.-

[illegible](Canstatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 155 operarios al Seguro de Paro, trabajando sólo las secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

c)-**Industria de la Vestimenta**.-

[illegible](Contrera Vidaurreta Nro. 20[illegible]): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo. La patronal decidió continuar con su personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes., trabajando a puertas cerradas 8 de los 75 operarios. Se mantiene frente a la planta una olla sindical.-

d)-**Industria Metalúrgica**.-

[illegible] HNOS.(Juan [illegible]uillier Nro. 1875): Desde el 5 de agosto ppdo., en conflicto por el despido de una operaria, efectuando los obreros paros parciales. Es de señalar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

[illegible](Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2[illegible]32.-

UNTMRA: El día 14 de los ctes., en su local de Luis A. de Herrera Nro. 3972, se reunirá el Activo General de Comités de Base, el que tendrá carácter informativo y deliberativo sobre las situaciones conflictivas que atraviesan los trabajadores del metal. El día 18, delegaciones de metalúrgicos concurrirán al Palacio Legislativo para interiorizarse sobre el tratamiento que están teniendo por parte del Parlamento, las Leyes Sociales que reclaman los trabajadores.-

e)-**Industria Química**.-

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA QUIMICA: Ayer a partir de la hora 09.00 en el local de A[illegible] sito en Suarez Nro. 2078, se reunieron en asamblea general, en la que se informó sobre la Memoria Anual y Balance del STIQ, contando con una asistencia de 50 personas. Posteriormente se llevó a cabo el acto eleccionario para renovar en forma parcial las Comisiones Directiva y Fiscal que están integradas por 9 y 3 miembros respectivamente. Estaban habilitados para votar 1.[illegible]00 afiliados, habiéndose instalado urnas en los locales del STIQ ubicados en Rincón de la Bolsa y en el Paso Carrasco. Se presentó a esta elección una lista única formada por simpatizantes de todas las tendencias políticas gremiales que existen en la gremial.-

II)- Actividades Gremiales Sector Público.- SIN NOVEDAD.-

III)-**Arribos y Egresos**.-

A la hora 13.45 en vuelo 911 de Varig con destino a Paris partió la Sra. Martha Canessa de Sanguinetti, esposa del Sr.Presidente.-

M. D. N.-
S.V.FF.AA.
DIV.PERS.Y SERVICIOS
MONTEVIDEO
7/1000 -Octubre - 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 01/88

I - Evaluación - A - 1 177324

II - Referente a : CAFFERA MORANDI Gerardo- El Gordo de la Agencia de Quinielas No.47

III - T E X T O:

C.I. 1.273.543-9

Fecha de Nacimiento 21/10/62

Domicilio: Km. 25,500- Avda.Italia- Avda.De los Pinos Manzana 40 Solar 5.-

Ocupación -Funcionario Agencia Quinielas No.47 Escribano

7/10/88 -Tiene un Estudio en la Calle RONDEAU 1410 Apto. 602, Esquina Colonia- Telefono 90.43.27

Integran ese Estudio:

GUSTAVO Abella Bentos
GONZALO Román Vincenzo
Dra. SUSANA Falca 173795

IV DISTRIBUCION:

D.G.I.D.

V Acción Tomada: Confección del Presente Parte

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

EL OFICIAL C-2 DEL SERV.DIV.FF.AA.-
TTE.1o(ST)
ROGER PEÑALVER

18/X/88

001/1

8803723

SECRETO ARCHIVO

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I .-
-MONTEVIDEO .-
-060730/OCT/988 .-
AN - 42

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.257/D-2/988.-

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Información existente en este Comando Divisionario. (002)

III - **T E X T O :**

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

101

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.-

V - **DISTRIBUCION :** Original.......C.G.E.-
1 Copia ..........D.G.I.D.-
2 Copias.........ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I y por su orden
El 2do.Cte.D.E.I
Coronel
ALBERTO LARROQUE .-

FECHA: 10/10/88
PASA A: D2GI
R. SALIDA: 1761

10/x/88
SID. I.
3228

-ND/pm

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de entrada 11 OCT. 1988
Pasa a Bsq. Judicial
Nº. de Orden 8803724

001/3

SECRETO

Montevideo, 6 de Octubre de 1988.-

- En la publicación "EL MUNICIPAL" (órgano oficial de A.D.E.O.M.) correspondiente al mes de SET-88 en su página 3 (se adjunta) se hace referencia a un "Censo de Datos Personales" iniciado por el Servicio de Recursos Humanos de la I.M.M., en el cual los funcionarios deben completar un Formulario que comprende desde datos patronímicos hasta de orden funcional.-
- Al respecto se comunica que A.D.E.O.M. decidió negarse a que se llenasen dichos formularios por considerar "que ni la Intendencia, ni nadie, tiene derecho a pedirnos (esos datos) y que la Constitución nos ampara en nuestra negativa a proporcionarlos". Concretamente los datos que dan origen a la negativa son el "Domicilio Real" y la "Credencial Cívica". Sobre el primero se argumenta que "legalmente no pueden obligar a darlo, en cambio es obligatorio dar el "Domicilio Constituido", es decir aquel donde se entregarán notificaciones, cedulones, citaciones, etc.". A su vez se agrega "el 27 de Junio de 1984, cuando la jornada cívica, también se utilizaron los domicilios que habíamos dado para irnos a buscar ", preguntando a continuación : "¿o nos olvidamos de lo que fue la Operación Cóndor en la Intendencia?". Con respecto a la "Credencial Cívica" se expresa que "las actitudes del Sr. diputado Ruben Diaz y la debilidad de la Corte Electoral han llevado a que nos neguemos a dar nuestra Credencial". Más adelante se indica "aquí, aparentemente, somos todos buenos, pero los fascistas andan por la calle y en la Corte se debaten muchas cosas, no sólo un Plebiscito".-
- Un comunicado firmado por Eduardo PLATERO (Sec. Gral. de A.D.E.O.M.) finaliza diciendo: "Cuando esté el nuevo formulario, si no ataca nuestro derecho a mantener en la privacidad los datos personales, con mucho gusto contestaremos lo que la Intendencia quiere saber y no ataque nuestros derechos. HASTA TANTO: NO SE LLENA NADA" .-

002 14/10/88 8803724

"DOMICILIO REAL"

Felizmente parece que ha sido un mal entendido y que el formulario sobre *"Datos Personales"* que apareció por las distintas dependencias no persigue otro propósito que el de actualizar la información necesaria para una correcta Administración de los Recursos Humanos.

Dijimos *"felizmente"* y dijimos *"parece"* y con esto queremos decir que no quisiéramos tener un conflicto por ésto y que aparentemente habrá modificaciones que sirvan para tranquilizar a todos.

Pero, sería bueno que todos reflexionasemos sobre las enseñanzas que deja este problemita.

LA MENTALIDAD AUTORITARIA

En primer lugar, la mentalidad autoritaria que muchos conservan de la época de la dictadura.

La mentalidad de que "es una órden y hay que cumplir".

Vivir en Democracia significa, *antes que nada*, que las órdenes sean legítimas, emanadas de una autoridad competente, con las formalidades debidas y que no violen normas de superior jerarquía.

No es una "Declaración Jurada" pero a alguien se le ocurrió que sí y así hizo las notificaciones.

Pregunta cosas a las que tiene derecho y cosas a las que no tiene derecho y a algunos se les ocurrió que "si se pregunta hay que contestar" y ya estaban dispuestos a arrasar con las garantías que todo ciudadano tiene.

Y lo peor es que algunos obedecieron sin siquiera ponerse a pensar qué estaban haciendo.

No es reproche ni acusación pero, muchas veces lo hemos dicho: la dictadura que resulta más difícil de derrotar es la que llevamos dentro.

La que nos impulsa a cumplir y hacer cumplir sin reflexionar.

Somos ciudadanos de una democracia y no estamos obligados a nada de lo que la Ley no nos obligue.

Al contrario que en la dictadura en que sólo podíamos hacer lo que se nos permitía.

LA DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Otro punto acerca del que vale la pena que reflexionemos es la polvareda que levantó la pregunta acerca de la Credencial Cívica.

Las actitudes del Sr. diputado Ruben Díaz y la debilidad de la Corte Electoral han llevado a que, nos neguemos a dar nuestra Credencial.

Nos preguntamos si las autoridades de nuestro país se dan cuenta en qué medida están dañando, están minando, la confianza del ciudadano en las instituciones democráticas.

ADEOM juntó miles de firmas para el Plebiscito y no guardó una sola fotocopia de las planillas; nos parecía un acto tan repugnante como tratar de mirar dentro de un Cuarto Secreto.

El Sr. diputado Díaz recorre el Interior mostrando fotocopias y termina por mostrarlas por televisión.

¿Cómo quieren después que no desconfiemos cuando se nos pide la nuestra?

EL QUEMADO CON LECHE

"... ve una vaca y llora" dicen en campaña; y a nosotros nos pasa algo similar en lo que tiene que ver con el "Domicilio Real".

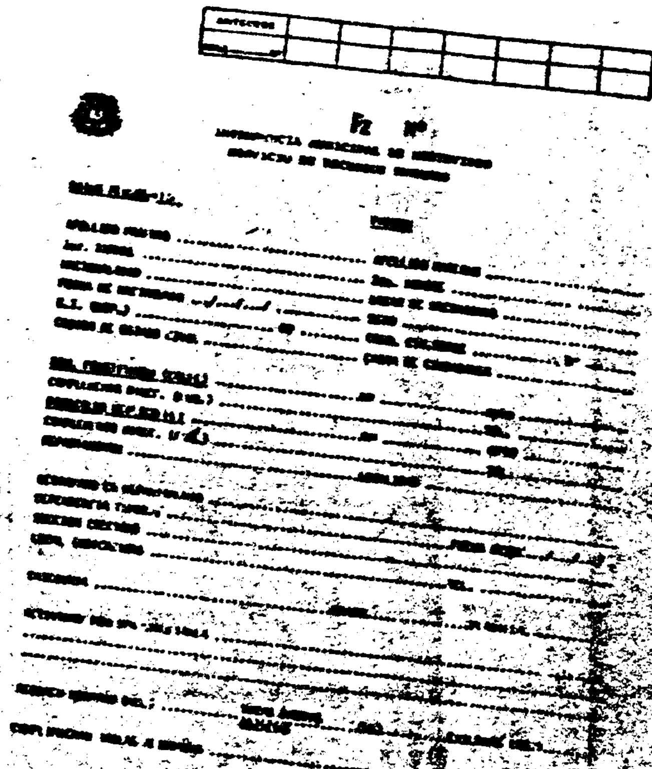
Algunos, los más viejos, vivimos el final de los años 60 cuando a la Huelga de los funcionarios públicos se respondía con militarizaciones y a los compañeros de los Entes se les fue a buscar a la casa con los datos de domicilio que habían dado en sus Servicios.

Más adelante, la dictadura nos sacaba de noche encapuchados rumbo a la tortura y la cárcel haciendo escarnio del "sagrado inviolable" que era nuestro Hogar según la Constitución.

El 27 de Junio de 1984, cuando la Jornada Cívica que apoyaron muchos de los que hoy gobiernan (ellos la "apoyaron", nosotros "la hicimos" y a mucha honra) también se utilizaron los domicilios que habíamos dado para irnos a buscar.

¿O nos olvidamos de lo que fue la "Operación Cóndor" en la Intendencia?

No es por capricho sino por convencimiento que no daremos el Domicilio Real; aquí; aparentemente, "somos todos buenos" pero los fascistas andan por la calle y en la Corte se debaten muchas cosas, no sólo un Plebiscito.



PERO, ¿PUEDEN O NO PUEDEN?

La pregunta está en la cabeza de todos los compañeros: ¿pueden o no pueden obligarnos a decir dónde vivimos?

La respuesta es que legalmente *no pueden* y que no debemos dejarlos poder.

Lo que un funcionario municipal, como todo ciudadano que inicia un trámite o que tiene una relación laboral, está obligado a dar es el "Domicilio Constituído".

Es decir, aquel en el que se le notificará, en el que se le dejarán los cedulones y citaciones, etc.

Y, el castigo por no hacerlo es que se le dá por notificado, etc. cuando se le hace el trámite en ese domicilio.

Pero, el lugar donde vivimos es asunto nuestro y nadie tiene por qué tratar de averiguarlo.

Es una lástima pero una realidad de este nuevo Uruguay.

Antes, todos sabíamos dónde vivía cada uno y no pasaba nada.

Pero, "antes era antes y ahora es ahora".

No tienen derecho a obligarnos a declarar "Domicilio Real" y no lo declaramos.

¡Vamos...!

A LOS COMPAÑEROS MUNICIPALES

ANTE LA REALIZACION DE UN CENSO DE DATOS PERSONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

En estos días está corriendo por los Sectores un Formulario que, con distintos encabezamientos, pretende recolectar una serie de "DATOS PERSONALES" de los compañeros.

Ante la falta de información acerca de los propósitos que se perseguían, así como la falta de formalidad y el apuro con el que se quería recolectar la información, ADEOM DECIDIO NEGARSE A QUE SE LLENASEN LOS FORMULARIOS.

La primer consideración que hay que hacer es que los datos de nuestra vida privada y de nuestra calidad de ciudadanos QUE NI LA INTENDENCIA, ¡NI NADIE! TIENE DERECHO A PEDIRNOS Y QUE LA CONSTITUCION NOS AMPARA EN NUESTRA NEGATIVA A PROPORCIONARLOS.

POR ESAS RAZONES EL FORMULARIO NO SE LLENA POR AHORA.

Hasta tanto no se aclare perfectamente para qué quieren los datos. Hasta que no respeten nuestra garantía constitucional a la reserva sobre nuestra vida privada; *¡NO SE CONTESTA!*

Y que quede bien claro que no nos negamos por negarnos ni por entorpecer la marcha de la Intendencia que ojalá tuviera mejores datos para trabajar mejor.

El asunto es que si las cosas no son claras, ¡NO SE CONTESTA!.

HABRA ACLARACIONES

De las gestiones y conversaciones de último momento se quedó en que los formularios que se distribuyeron serán retirados y, previa aclaración que tendremos que estudiar, *se hará un Formulario nuevo.*

Cuando esté el nuevo formulario, *si no ataca nuestro derecho a mantener en la privacidad los datos personales*, con mucho gusto contestaremos lo que la Intendencia quiere saber y no ataque nuestros derechos.

HASTA TANTO: ¡NO SE LLENA NADA!

Por el Consejo Ejecutivo de ADEOM.

Eduardo Platero
Secretario General

MONTEVIDEO SIGUE A OSCURAS Y LOS PROYECTOS DE REESTRUCTURAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO QUE PRESENTARON LOS TRABAJADORES SIGUEN ENCARPETADOS.

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 104
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
071300/OCT/988.-
A B - 63

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.304/D-2/988-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O :

Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO G. ALVAREZ.-

RF/ohx-

001/2

Se ha tomado conocimiento que en el Liceo "SUAREZ" , ubicado en la calle Jaime Zudáñez Nro.2730, esquina Ellauri, actualmente el ciudadano Alejandrino CASTRO LOPEZ dicta clases como Profesor de Literatura.-

ANTECEDENTES DEL MENCIONADO CIUDADANO:

NOMBRE: CASTRO LOPEZ, Alejandrino.- 35214

CEDULA DE IDENTIDAD: 9.318 del Departamento de Tacuarembó.-

FECHA DE NACIMIENTO: 23 de Marzo de 1929 en el Dpto. de Tacuarembó.-

DOMICILIO: Florencio Sánchez Nro.281 (Paso de los Toros).-

OCUPACION: Profesor de Literatura.-

ORGANIZACION: M.L.N.(Tupamaros) , alias: "Dionisio".-

FECHA DE DETENCION: 13 de Mayo de 1972.-

Integrante del grupo terrorista M.L.N.(T) desde julio de 1971, fué reclutado por Néstor EPISCOPO y Carlos COZZANI.-

Realizó contactos, robo a una estancia ("IZAINA") y a la casa del Rematador ANDRADA. Formaba parte de la columna 27, cumplía misión como conductor en operativos, sector militar, grupo de acción.-

TIPIFICACION:Consp. Asoc. Coaut.de rapiña.Asociación Subversiva Art.60(V) del C.P.M..-En el año 1985 quedó liberado por la "Ley de Amnistía" pasando a fijar domicilio en la Zona de Acción de 021.-

Detenido en Paso de los Toros el día 8 de Junio de 1972.Comunicado Nro.205.

Sumariado por CONAE en Agosto de 1974 por su vinculación sediciosa.-

012/2

8803725

19/X/98

MEMORANDUM Nro. 126 . III Op. ./FECHA. 7/10/988

1/2

EVI A-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 11 OCT. 1988
Pasa a Bio pasados
N°. de Orden 8803726

I.- ASUNTO : Enseñanza -

II.- REFERENCIA : ~ ~ ~

III.- TEXTO : Se adjunta lista 1988 de elecciones en UTU (Profesores).

Por y con el Gremio

POR ESTABILIDAD LABORAL
Y SALARIO MINIMO

POR VERDAD, JUSTICIA
Y EL REFERENDUM

POR EL CAMBIO EN LA CONDUCCION
DEL PIT-CNT

POR LA LUCHA UNIFICADA
DE LOS TRABAJADORES
DE LA CSEU, Y EL PIT-CNT

POR UNA ENSEÑANZA
TECNICA POPULAR CON UN
GREMIO FIRME Y PARTICIPATIVO

Votamos 1988

DEPTO. 1
PROC.

8803726

001/2

LISTA 1988

POR UNA ENSEÑANZA POPULAR CON UN GREMIO FIRME Y PARTICIPATIVO

CANDIDATOS AL SECRETARIADO EJECUTIVO: PERIODO 1988 - 1990

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE
1) Andrés OLIVETTI (Esc. ARIAS)	Daniel CARBAJAL (Esc. T. CERRO)	Daniel OLMOS (MALVIN NORTE)
2) Julio GONZALEZ (LAS PIEDRAS)	Osvaldo ASPIROZ (Esc. T. SAN JOSE)	Washington BRUM (LAS PIEDRAS)
3) Cristina CRUZADO (CENTRAL)	Gladys BORDON (CENTRAL)	Enrique SCARONE (BECARIO)
4) Daniel CARBAJAL (MALVIN NORTE)	Pedro PENA (Esc. ARIAS)	Daniel OLMOS (MALVIN NORTE)
5) Ivonne PASSADA (MALVIN NORTE)	Julia VIDAL (PALERMO)	Gastón SOSA (Esc. ARIAS)
6) Pedro PENA (Esc. ARIAS)	Sergio RIGOLI (Esc. ARIAS)	Luis GENTA (Esc. T. PANDO)
7) Hugo BARDIER (Esc. Agr. F. MUERTO)	Adela LLADO (Esc. T. MALDONADO)	Eugenio SUAREZ (ARROYO SECO)
8) Martha MACHADO (Esc. T. UNION)	Juan C. SANCHEZ (Esc. T. SALTO)	Juan SANGUINETTI (Esc. T. SALTO)
9) Marisa CUBAS (Esc. T. COLON)	Stella CASTILLO (LA BLANQUEADA)	Beatriz DE LA QUINTANA (FIGARI)
10) Ricardo LOPEZ (Esc. T. ARTIGAS)	José COLZADA (Esc. T. PAYSANDU)	Gustavo PRIANO (Esc. T. MERCEDES)
11) Sonnia PORRAS (MALVIN NORTE)	Luis LOPEZ (SUPERIOR MECANICA)	Cristina DASQUE (Esc. T. CERRO)

CANDIDATOS A LA COMISION FISCAL - PERIODO 1988 - 1990

TITULAR	1er. SUPLENTE	2do. SUPLENTE
Luis NADER (Junta Calif. Doc.)	Mari ROCHA (CENTRAL)	Floreal VICARIO (I.E.C.)
Hebe ALVAREZ (PASO DE LA ARENA)	Mónica RATTO (Esc. T. UNION)	Jorge HERNANDEZ (Esc. T. MARITIMA)
Rogelio SILVA (Esc. T. PANDO)	Cristina GUTIERREZ (VILLA MUÑOZ)	Cristina TRIAS (PIEDRAS BLANCAS)

CANDIDATOS A LA COMISION ELECTORAL AÑO 1988

TITULAR

1) Marcos ARENA (Esc. T' LAS PIEDRAS)
2) Ana DE VARGAS (MALVIN NORTE)
3) Ricardo PISCIOTTANO (Esc. ARIAS)
4) Marta NUÑEZ (BELLEZA)
5) Laura NOVICK (Esc. ARIAS)
6) Richard ROSATTI (Esc. T. SAN JOSE)
7) Enrique SOTO (PASO DE LA ARENA)
8) Amaro URIARTE (Esc. T. COLON)
9) Juan UMPIERREZ (MALVIN NORTE)

Laura COLORETTI (MALVIN NORTE)
Antonio PACHECO (MALVIN NORTE)
Cristina ACKERMANN (LAS PIEDRAS)
Eduardo ALVAREZ (MARITIMA)
Juan SOSA (I.E.C.)
Noelí PAGANI (MALVIN NORTE)
Italo BRANDI (I.E.C.)
Roberto SANSONE (PALERMO)
Nelly CASTRO (Esc. T. SAN JOSE)

Jesús CASCO (Esc. T. Tacuarembó)
Raquel BARRIOS (Esc. T. Maldonado)
Iris PONCE (Malvín Norte)
Ana María PERICH (Esc. T. Cerro)
Omar FANTONI (Esc. T. Cerro)
Miguel CARBAJAL (I.E.C.)
Isabel SOTO (Arroyo Seco)
Nibia MARQUEZ (Esc. T. Paysandú)
Leonel EIROA (Esc. T. Cerro)

002/2

S E C R E T O

1/2

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
101825OCT88
m.c.l.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 082|88

ASUNTO: ALVARO ROCA LACAVA

EVALUACION: B-2

TEXTO:

Se adjunta al presente información suministrada a este Departamento por el CRIM (Centro de Recolección de Información Militar) Argentina.

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1988
Pasa a Biográfico Militar
Nº. de Orden 3803727

001/2

S E C R E T O

ASUNTO: Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros.

127004

Se tomó conocimiento que el militante tupamaro ALVARO ROCA LACAVA, residente en BUENOS AIRES, es sobrino del Cnl del Ejército Uruguayo LACAVA que presta servicio en el Comando General del Ejército y habría sido Director del Penal de PUNTA CARRETAS, lugar en donde se alojaban a los detenidos por acciones subversivas.

ALVARO ROCA LACAVA, estaría aprovechando su parentesco para obtener información de interés para el MLN-T y para ello efectuaría viajes periódicos para visitar a su tío, quien desconocería su militancia.

Identificar y hacer

BXX

002/2 3803727

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT.)

101200OCT88

1/30

T.I.No.271/88.- Adjunto remito a usted materialproporcionado por el ex-Batallón 601 referente al "Acto Aniversario del Partido Comunista uruguayo -PCU-"

A-1

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original: Archivo

Coiia No. 1: Señor Director de Información de Defensa

Copia No. 2: Señor Sub Director Exterior de la D.G.I.D.

Copia No. 3: Señor Sub Director Interior de la D.G.I.D.

Copia No. 4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

Copia No. 5: Señor Jefe del Departamento I.

DPTO. I

001 (A)/30

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1988
Pase a Biografico
Nº. de Orden 8803728

ASUNTO: ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO -PCU-.

1. Antecedentes.

Miembros de varias organizaciones políticas marxistas de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (ROU), arriban con frecuencia a la REPUBLICA ARGENTINA a los efectos de mantener reuniones con "organizaciones similares" del espectro político nacional.

Cabe destacarse, entre otros, los siguientes antecedentes:

a. En el mes de mayo de 1986, se realizó una disertación dada por elementos del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL-TUPAMAROS (MLN-T), a la que asistieron dirigentes de la ASOCIACION DE RESIDENTES ORIENTALES JOSE ARTIGAS (donde militarían ex-integrantes del MLN-T y uruguayos "juzgados o exiliados por razones políticas"). En dicha reunión los integrantes del MLN-T, pusieron de relieve la adhesión manifestada a las "consignas de izquierda" debido al fracaso de la política socio-económica del gobierno uruguayo. Asimismo, reconocieron "su error (proceso de autocrítica similar al llevado a cabo por algunas organizaciones marxistas de la ARGENTINA) de no haberse insertado en las masas".

b. Durante septiembre de 1986 integrantes del SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ) - filial URUGUAY -, militantes del MOVIMIENTO 26 DE MARZO (del URUGUAY), y residentes uruguayos en BUENOS AIRES, efectuaron una reunión de carácter político.

c. El 19 de febrero de 1987, se conmemoró el 60° aniversario del PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO (PCP), oportunidad en que concurrieron miembros del PARTIDO COMUNISTA DE BRASIL (PCB), PARTIDO COMUNISTA DE CHILE (PCCH) -"línea SANTIAGO"-, y del PCU.

d. Durante diciembre de 1987, la COMISION DE MADRES DE LA ROU, FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS (FDDRP), MADRES DE PLAZA DE MAYO ("línea fundadora"), e integrantes del MLN-T y militantes del FRENTE AMPLIO mantuvieron una reunión.

e. El día 27 de febrero de 1988, se efectuó una "fiesta contra la dependencia y por la liberación latinoamericána", a la que concurrieron residentes de países limítrofes, destacándose la presencia de ENRIQUE MARTINEZ LARRECHEA (de nacionalidad uruguaya).

25/10/88 92276 II 001 (b) 3803728

f. Durante el mes de junio de 1988, delegados del PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO (PCA), PCCH y del PCU, mantuvieron una reunión de carácter "secreta".

Cabe destacarse que el motivo fundamental de estas "reuniones" y "contactos" efectuados, habría sido el de considerar la situación política regional y su evolución, a los efectos de elaborar la estrategia que permita "motorizar y materializar en los hechos un proyecto revolucionario regional", explotando las similares condiciones políticas y socio-económicas que-según los intervinientes-presentan los países involucrados. Otro de los temas considerados, fue que "los actuales gobiernos, si bien son democráticos, no dejan de pactar con las Fuerzas Armadas de sus respectivos países y con los gobiernos pro-imperialistas".

Asimismo, tuvieron en cuenta "el avance de la crisis económico-social y el serio riesgo del mantenimiento de las democracias en PERU, BRASIL, ARGENTINA y URUGUAY, lo que obliga a las organizaciones marxistas a unirse y tomar medidas preventivas, como mecanismos de autodefensa".

Han sido detectadas en las reuniones las siguientes personalidades:

a. ARAUJO, GERMAN (parlamentario del FRENTE AMPLIO). 9472

b. ARISMENDI, RODNAY (Secretario General del PCU). 10532.

c. DIAZ, FELIX (PCU). 206892 - 050004 - 183451 -

d. LEV, LEON (PCU). 84326 25/10/88

También se conoce la participación de dirigentes del INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES DEL URUGUAY (IELSUR).

Consecuentemente con lo ya expresado, el día 25 de septiembre de 1988, se realizó en la sede central de la FEDERACION JUVENIL COMUNISTA (FJC) de ARGENTINA, sita en la calle BAHIA BLANCA 2246 (CAPITAL FEDERAL), un "acto-festival" con motivo de conmemorarse el 68° Aniversario del PCU.

Participaron la MESA DEL FRENTE AMPLIO de URUGUAY, otras agrupaciones de izquierda de la ROU y el PCA.

012 3603728

2. Desarrollo del "acto-festival".

El mismo, dio comienzo a las 1600 Hs (aproximadamente) con la mención de las adhesiones; mientras se difundía, por medio de altavoces, canciones de diversos autores (entre otros, ZITARROSA y BENEDETTI).

La organización de las actividades desarrolladas, responde al siguiente detalle:

a. Actividades para niños.

1) Proyección de dibujos animados de CUBA y la URSS.
2) Proyección de una película del Circo de MOSCU.
3) Sesión de títeres (de clara connotación política "antinorteamericana").

b. Actividades para jóvenes y adultos.

1) Campeonato de volley-ball.
2) Campeonato de ajedrez.
3) Campeonato de "truco".
4) Sorteo de bibliografía marxista.

Durante la realización del acto se dirigieron a la concurrencia:

- PEREZ, JAIME (dirigente del PCU). 69400 - 116485
- VARELA, CARLOS (dirigente del PCU). 149543-44-45-46-47-48-147038-149581-150036-175518-185062

(Remitirse a Anexos 1 y 2).

También se efectuó un "refrigerio" con elementos aportados por los concurrentes.

3. Personalidades nombradas durante el desarrollo del acto.

a. ACA, CARLOS ("fonética"). S/N
b. BERMUDEZ, HECTOR. 185092 - 185281 - 019805-06.
c. BOTTA, JORGE (Miembro del PCU - obrero de una curtiembre). 23985 - 902459 - 023986-87.

003 25/10/88 003723 II

25/10/78

d. CORDIRO, FRANCISCO ("fonética").

e. DIAZ, RAUL.

f. DIAZ, VALENTIN.

g. FERRER, NELSON (Miembro del PCU - representante del Ejecutivo de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - Estudiante de Derecho - Integrante de la Fracción "DEMOCRACIA AVANZADA").

h. FIGUEREDO, HUMBERTO.

i. GARRIDO, JORGE WALTER (Miembro del PCU).

j. GIMENEZ, DANIEL (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - De nacionalidad argentina - Sería estudiante de arquitectura, residente en URUGUAY).

k. MELENDEZ, EDUARDO (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - "Primera Dirección" -).

l. OJEDA PENNY, NESTOR DOMINGO (Miembro del PCU -"Departamento SORIANO" -).

ll. RODRIGUEZ, PABLO (Miembro de la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY - "Primera Dirección" -).

m. SALUZ, MANUEL ("fonética").

n. SILVA, PABLO.

ñ. SCHULTZ, DANIEL. ("fonética").

o. TENUTA GONZALEZ, JUAN MANUEL (Miembro del PCU - Integrante del "COMITE DE RESIDENTES URUGUAYOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA" -).

p. TORRES, CARLOS.

q. VARELA, CARLOS (Miembro de la UNION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS DEL URUGUAY).

4. <u>Organizaciones presentes detectadas.</u>

a. PCU.

b. PCA; se detectaron las siguientes regionales:

1) Regional Norte (SAN MIGUEL - SAN MARTIN - VICENTE LOPEZ).

2) Regional Sur (QUILMES - BERAZATEGUI - LANUS - LOMAS DE ZAMORA - REMEDIOS DE ESCALADA - LA PLATA - FLORENCIO VARELA).

3) Regional Capital Federal.

5. Adhesiones.

a. MOVIMIENTO 26 DE MARZO.

b. PCCH.

c. PCA.

d. "FEDERACION ESTUDIANTIL DE UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY".

e. INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO-SOVIETICO.

f. COMISION NACIONAL PRO-REFERENDUM.

g. FRENTE AMPLIO URUGUAYO EN ARGENTINA.

h. PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES.

25/10/88

II

6. Otros datos de interés.

a. El lugar donde se realizó el acto central es de amplias dimensiones. En el mismo se instaló un escenario donde se podía observar una "pintura" de la costa montevideana, y una inscripción central con el siguiente texto: "PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - 68° ANIVERSARIO", y la bandera de la ROU, la bandera del FA, la bandera comunista y una bandera con la imagen del "CHE" GUEVARA.

b. Los oradores arribaron en compañía de TRES (3) personas, una de ellas armada.

c. Se estima la concurrencia a la reunión en TRESCIENTAS CINCUENTA (350) personas.

d. La reunión finalizó a las 2120 Hs (aproximadamente), sin registrarse incidentes.

e. Se adjuntan fotografías del "acto-festival" (Anexo 3).

f. Se adjunta gráfico del inmueble donde se desarrollo el"acto-festival" (Anexo 4).

g. Se adjunta UN (1) panfleto distribuido en el acto (Anexo 5).

ORIGEN: PPMM VAL: B - 2

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1988.

065 5008723

ANEXO 1 (conceptos más importantes vertidos por los oradores, durante la realización del "acto-festival") AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".

1. **Conceptos expresados por CARLOS VARELA:**

"...Nos encaminamos a través del FRENTE AMPLIO (FA) defendiendo la liberación del país, la real y verdadera liberación...".

"...Cerca de VEINTE MIL (20.000) firmas fueron aportadas por los uruguayos que viven en este país...de este lado del río...". ARGENTINA (II)

"...Nuestro partido ha ido avanzando, hoy contamos con ser más de OCHOCIENTOS (800) compañeros incorporados a las filas del partido...".

"...Hemos constituido entre comités en formación y comités definitivos, cerca de VEINTICINCO (25) comités, DOS (2) en la última semana...".

"...Creemos que en este momento es bueno analizar lo que nos espera, estamos a QUINCE (15) meses de las elecciones, noviembre del '89 ha de ser sin duda lo que marque la fecha del gran avance del FA, con ese avance también está nuestro compromiso, también de acá; las VEINTE MIL (20.000) firmas recogidas deben de aumentar, deben de transformarse en mayor cantidad de votos; todos los que firmaron son seguramente votantes del FA, o están en tránsito hacia ello...".

"...Creemos que hoy debemos tomar el compromiso con nuestro partido de resolver el tema de la credencial YA!...".

"...La tarea de resolver las credenciales, de no perder votos injustamente es una tarea de todo el partido...".

"...Camaradas, hemos incrementado la venta del diario, ...no es suficiente la cifra que alcanzamos; el material que nuestro diario contiene es un material que es necesario que llegue a las grandes masas de uruguayos en la ARGENTINA...".

016 ...03/28

"... No debe haber un intelectual uruguayo radicado en ARGENTINA que deje de leer la opinión del partido sobre lo que es la cultura, sobre como debe ser el arte, sobre como debe ser la expresión ...".

"... Nuestro pueblo está desarrollando un trabajo revolucionario serio, está alcanzando la posibilidad de triunfo, todos los uruguayos nos debemos a nuestro pueblo, no podemos olvidar la Patria ...".

2. Conceptos expresados por JAIME PEREZ:

"... Nos conocimos en la cárcel, a otros los empezamos a conocer la primera vez... después de salir de presos... viajamos a CUBA y a la UNION SOVIETICA, ... pasamos de paso por la ARGENTINA y recibimos el apoyo fraterno, solidario, permanente, de los compañeros del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, organizados en la ARGENTINA...".

"... Hemos recibido mucha solidaridad en la ARGENTINA, en AUSTRALIA, en CANADA, en los países socialistas, en la UNION SOVIETICA, CUBA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA (RDA) y otros países de EUROPA...".

"... Mucha gente se ha preguntado en el mundo cómo fue posible que sin que el pueblo haya ganado militarmente, sin embargo, los militares fascistas se hayan visto obligados a fijar fecha de elecciones y entregar el gobierno...".

"... Esto fue el producto de la derrota política de las FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS, de la derrota política del régimen fascista, del que ya le resultaba insoportable mantener la dictadura en el país...", "...y la conciencia clara de que al pueblo ya no lo paraba nadie...", "... que era una voluntad íntima y profunda de cada uruguayo y que la batalla política la tenían perdida...","... habían fracasado, tanto entre la gente madura, como en la juventud y en los niños...", "... perdieron porque el pueblo no se doblegó ante la dictadura..."

"... Como una contribución a ese pueblo luchó nuestro partido, el PARTIDO COMUNISTA y la JUVENTUD COMUNISTA, que luchó y sufrió mucho, muchos muertos y desaparecidos...".

3003728

067

"... Muchos miles de miles de torturados, bestialmente torturados y miles de presos...", "... a pesar de ello, los comunistas estuvieron siempre en las fábricas, trabajando y organizando a los obreros...".

"....Y esto lo pudimos hacer porque recibíamos el aporte solidario de los comunistas organizados y de los frenteamplistas organizados en la REPUBLICA ARGENTINA...".

"... Tenía un único propósito: unir dentro del país y fuera de él a toda la oposición democrática para hacer posible la derrota de la dictadura...".

"... Las familias uruguayas en ARGENTINA se encuentran ahora a casi cuatro (4) años de terminada la dictadura aún sin posibilidad de volver...".

"... Somos optimistas porque tenemos confianza en la clase obrera y en nuestro pueblo, porque vemos que avanza el proceso revolucionario...", "... lo vemos con la Perestroika en la URSS, lo vemos con la autocrítica en CUBA, lo vemos con NICARAGUA, lo vemos con la elección mexicana, con la elección del ECUADOR...".

"... Por primera vez se hace posible una victoria del FA, no sólo en MONTEVIDEO; sino la obtención del gobierno nacional...".

"... Nunca ha habido condiciones como las que hay ahora y como las que habrá durante el próximo año; si este veto lo hubiéramos hecho CINCO (5), SEIS (6) o SIETE (7) meses atrás, yo no diría esto, porque SEIS (6) o SIETE (7) meses atrás daba la impresión que el PARTIDO COLORADO era un acorazado en medio del ATLANTICO que barría con todo...", "... el partido del gobierno ha visto que se le ha metido arena en las turbinas del acorazado...".

"... Segundo problema que tiene el PARTIDO COLORADO:... la deuda externa...que creció MIL TRESCIENTOS MILLONES (1.300) de dólares...".

"... Esos dólares que se pagan salen del lomo de los uruguayos, del trabajo de los obreros, de los productores rurales, de ahí salió,

porque ninguna otra cosa produce valor. Lo que produce valor es el trabajo humano...".

"... Es una situación trágica que se le está creando a la República...", "... es el problema de clases y de los intereses que cada uno defiende...".

"... Cuando el compañero OLAZABAL, en el Senado de la República está haciendo un discurso contundente (no agresivo), contundente, explicando cómo son las cosas con firmeza, con valentía; el Ministro de Defensa casi se atraganta. El, que venía sonriente... puso el grito en el cielo, dijo: 'pero esto es subversión'. Lo que dijo el señor Senador, no es que no fuese sincero, es sincero; lo que pasa es que él lo ve del otro lado; para él un sindicato es subversión, un estudiante que grita o manifiesta es terriblemente subversivo, un pueblo que reclama un cambio y una transformación,eso es un crimen de lesa humanidad; porque así fueron educados y más, en los ONCE (11) años de dictadura. Eso es un problema de clases, repito, y el gobierno defiende determinados intereses...".

"... Se juntaron firmas de sobra y además con extremo cuidado...", "... se juntaron SEISCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS DOS (634.702) firmas...", "... hacían falta sólo CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000)...".

"... Y empezó un señor Diputado RUBEN DIAZ...".

"...Empezó toda una campaña interna de amedrentamiento, empezaron a hacerse el discurso los militares...".

"... Empezaron a generar de nuevo una gran maniobra,un gran clima de terror...", "... olvidándose que más temor que en el '80 no podía haber...".

"...Resulta que los responsables de los crímenes o secuestros andan libres sin ningún tipo de impedimento, son los reyes del universo, y en cambio oficiales que quieren que se aplique la Constitución de la República están presos...". (S.T.C)

"... De aquí alguna gente saca la conclusión de que SANGUINETTI es un prisionero de los militares...", "... Yo digo que decir esto es hacerle un favor a SANGUINETTI,para que la gente diga 'pobrecito, qué prisionero es'. SANGUINETTI es el que ha elaborado la maniobra y el que usa a las Fuerzas Armadas como un elemento intimidatorio...".

"...Ahora empieza a hablar SANGUINETTI y empieza a salir gente con cacerolas a la calle, aunque esté por decir que va a dar un aumento del 100 % en los salarios...".

"...Yo no veo que el Partido Nacional tenga chance para el '89. Han sufrido una pérdida irreparable que es la de WILSON FERREYRA ALDUNATE...".

"...Yo creo que se abren condiciones para el FA como nunca ha tenido...".

"...Desde este aniversario vamos derechito al Congreso del Partido, que se hace del 7 al 11 de diciembre de 1988 y cuyastesis se comenzarán a discutir dos meses antes, es decir a partir del 16 de octubre...".

"...Si será importante un Congreso del Partido para considerar todo, evaluar todo, examinar todos los éxitos y simultáneamente parà mejorar toda la labor del partido...", "...en ese Congreso el Partido tiene que discutir cómo trabajar para la elección.Tiene que discutir qué ocurre si el Frente gana el gobierno...".

"...Yo creo que todo el país cambia igual si el Frente es segundo partido; pero estoy convencido que podemos luchar y pellizcar y ganar el primer puesto como Partido...".

"...Yo sé además que si gana el FA los problemas van a ser tremendos, dificultades, inexperiencia, en fin, mil problemas.Y bueno, con las masas, con confianza en el pueblo, apoyándonos en él ...el gobierno podrá meter la pata, pero lo que no permitirá el Frente es que nadie meta las manos...".

(S7C)

"...Si fuéramos a hablar de éxitos, podríamos hablar de muchísimos éxitos, el 'Diario', el 'Semanario', el 'espacio radial', la 'Revista Teórica', los 'Cursos', la 'Educación', cantidad de cosas. Sin embargo, estamos discutiendo entre nosotros, ferozmente porque los éxitos no nos tienen que encubrir las insuficiencias que todavía tenemos, y muchas...la desorganización que todavía tenemos,y muchas...".

"...Creo que tenemos que mejorar también en la vida interna partidaria,tenemos que crear condiciones para que las reuniones de las agrupaciones sean de gran atracción...".

010 3003728

"...Queremos la participación activa y una mentalidad independiente en los organismos. No se trata que los organismos estén como los pichoncitos de los pájaros, con la boquita abierta para que venga la mamita de arriba y les ponga una lombricita...".

"...Yo creo que hay condiciones en la sociedad uruguaya para un cambio auténtico, absoluto y total...".

"...La reunión de hoy es maravillosa, porque acá están y allá afuera estaban los niños ocupados con juegos, eso es facilitar la militancia de los compañeros, está bien...".

"...No quiero hacer demagogia, lo dije hoy, soy enemigo de la demagogia, pero cuando se trata de tareas responsables, la experiencia que yo tengo es que casi siempre son más responsables las compañeras que los compañeros...".

011 3003728

STC

ANEXO 3 (Fotografías tomadas durante el "Acto - Festival") AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



Frente del Escenario

STC



Ingreso de la " U J C "

Pág 1-16



Integrantes " U J C "



Conjunto Musical Uruguayo

STC



Conjunto Musical Uruguayo



Conjunto Musical Uruguayo

STC

9803728

014



1. JAIME PEREZ 2. Personal de Seguridad



1. JAIME PEREZ 2. Elemento Armado que ingresó con 1

3. Personal de Seguridad.



JAIME PEREZ



1. JAIME PEREZ 2. 3. Personal de Seguridad

016

5TC

 0003728



1. JAIME PEREZ   2. 3. Personal de Seguridad



1. JAIME PEREZ   2. 3. Personal de Seguridad
4. TENUTA (actor)

017



CARLOS VARELA



CARLOS VARELA

118

Pág 7 - 16

0003728

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



1. CARLOS VARELA
2. VALENTIN DIAZ
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA
6. MANUEL SALUZ
7. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. HUMBERTO FIGUEREDO
5. Eduardo MELENDEZ

STC



JAIME PEREZ



1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. PABLO SILVA

STC



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA
6. MANUEL SALUZ
7. PABLO RODRIGUEZ

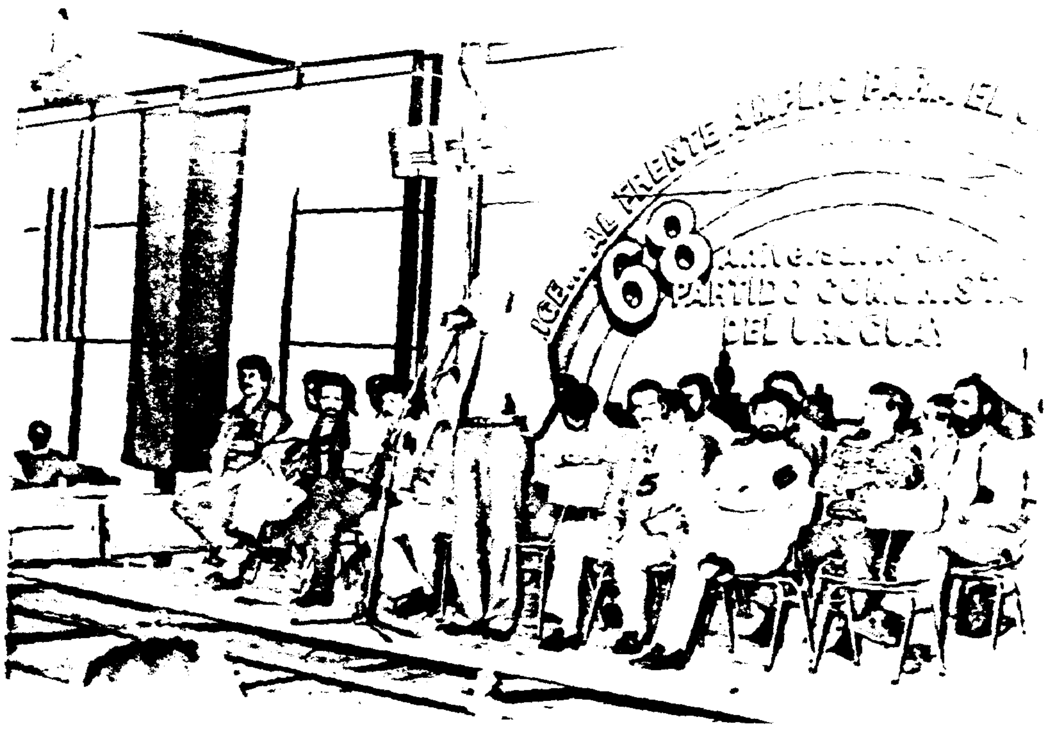


1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. VALENTIN DIAZ
4. CARLOS ACA
5. NELSON FERRER
6. PABLO SILVA
7. MANUEL SALUZ
8. PABLO RODRIGUEZ

STC



1. JAIME PEREZ
2. VALENTIN DIAZ
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. CARLOS VARELA
6. PABLO SILVA
7. MANUEL SALUZ
8. RAMON DIAZ
9. PABLO RODRIGUEZ
10. HUMBERTO FIGUERREDO



1. JAIME PEREZ
2. VALENTIN DIAZ
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA
6. MANUEL SALUZ

S PC

Pág 11 - 16



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. PABLO SILVA
5. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PEREZ
2. PABLO SILVA
3. MANUEL SALUZ

STC

Pág 12 - 16



1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. NELSON FERRER
4. PABLO SILVA
5. EDUARDO MELENDEZ



1. JAIME PREZ
2. CARLOS VARELA
3. PABLO SILVA
4. MANUEL SALUZ
5. DANIEL SHULTS
6. EDUARDO MELENDEZ

STC

624

...00728



1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. PABLO SILVA
4. MANUEL SALUZ



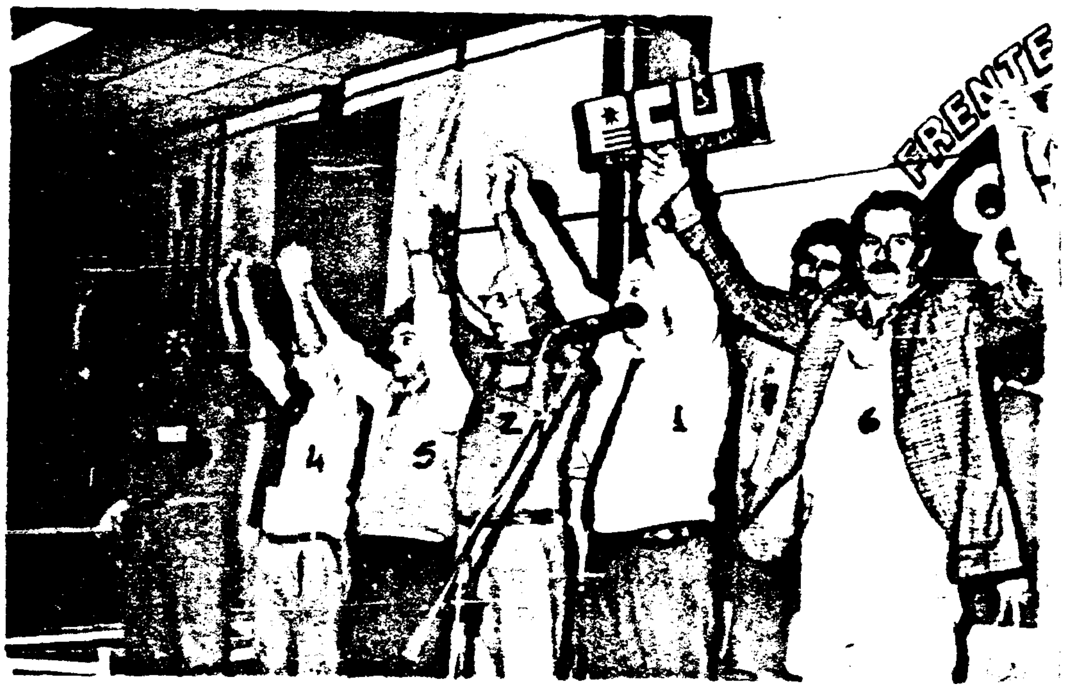
1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. NELSON FERRER

[S7C]

Pág 14 - 16



1. JAIME PEREZ 2. CARLOS VARELA 3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER



1. JAIME PEREZ 3. VALENTIN DIAZ 5. NELSON FERER
2. CARLOS VARELA 4. CARLOS ACA 6. PABLO SILVA
7. EDUARDO MELENDEZ

Pág 15 - 16

570



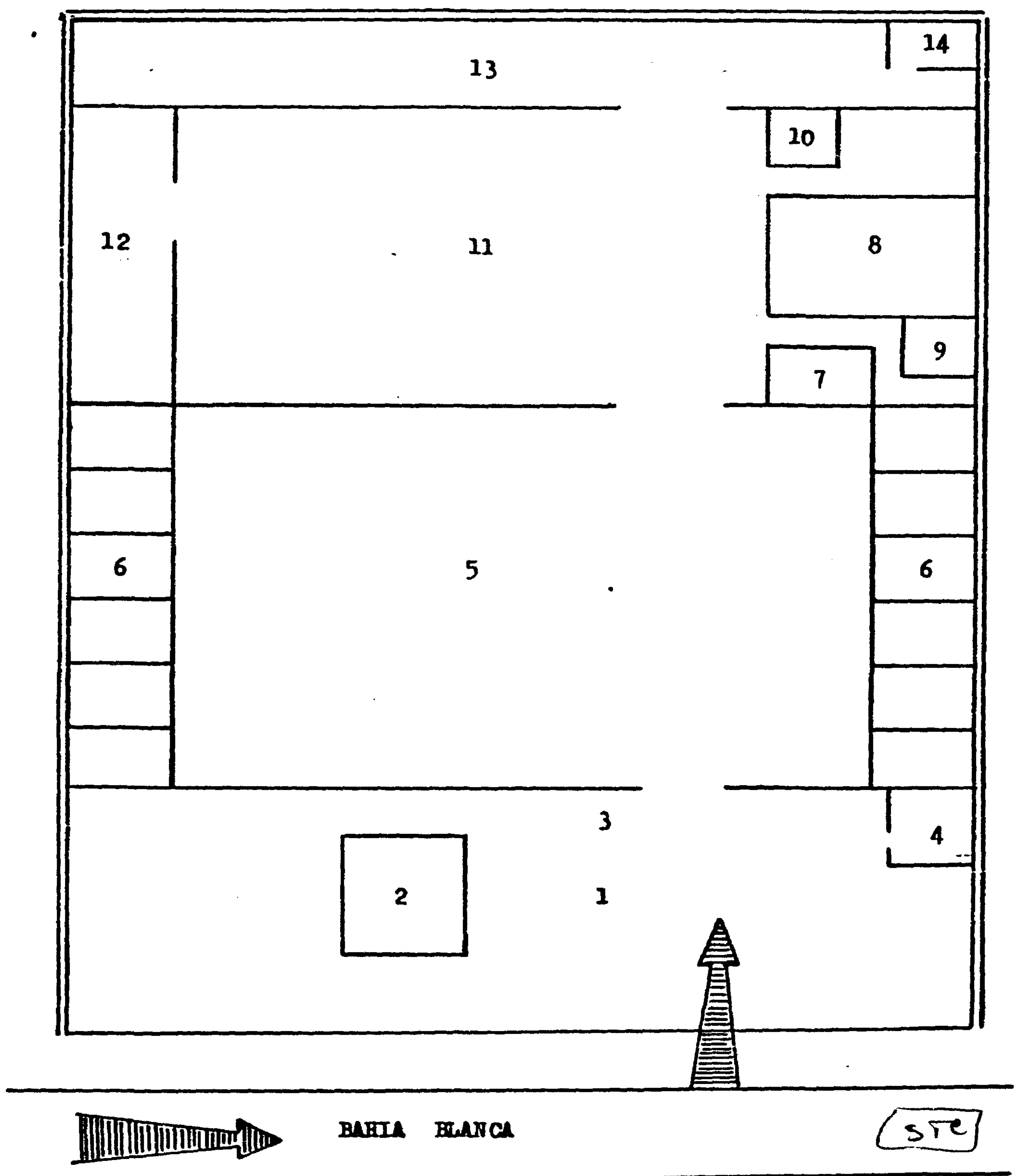
1. JAIME PEREZ
2. CARLOS VARELA
3. CARLOS ACA
4. NELSON FERRER
5. PABLO SILVA



STC

1. "NN" (Libretista del actor LUIS LANDRISCINA)
2. TINACA (Actor)
3. "NN" (Integrante de la Comisión Nacional Pro-referendum en la Argentina.

ANEXO 4 (Gráfico del inmueble utilizado como sede de la FEDERACION JUVENIL COMUNISTA -ubicado en calle BAHIA BLANCA Nº 2.246, CAPITAL FEDERAL-) AL ASUNTO "ACTO ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



STC

828 · 03728

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

REFERENCIAS DEL GRAFICO DEL INMUEBLE:

01. Hall de entrada (8x4 mts.)

02. Boleterías

03. Personal de Seguridad

04. Oficinas

05. Patio (16x8 mts.)

06. Oficinas y baños

07. Venta de bibliografía

08. Escenario

09. Locutores

10. Mesa de la Comisión Nacional

11. Salón (16x16 mts.)

12. Venta de comestibles

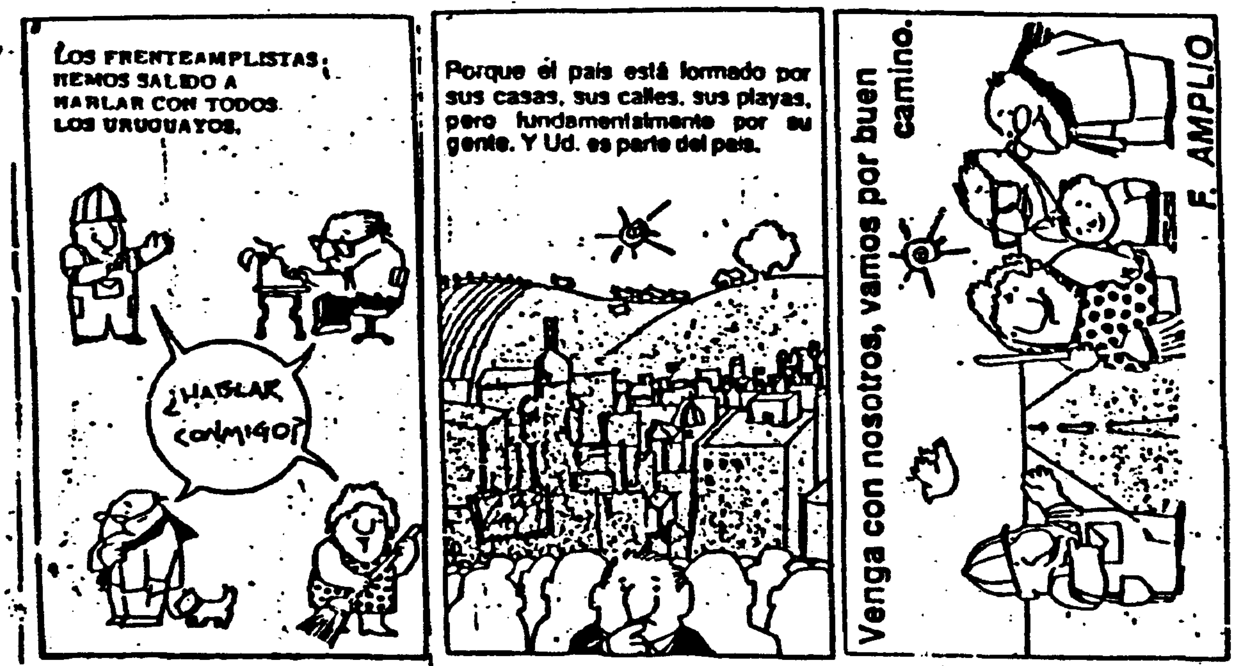
13. Patio trasero (8x4 mts.)

14. Oficina

STC

029

EXO 5 (Panfleto distribuido durante el desarrollo del acto) AL ASUNTO "ACTO IVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)".



(Anverso)

DE LUNES A VIERNES DESPUES DE LAS 18 HORAS VENGA A

SARMIENTO 1518

suba al piso 2. o llame al 35-4208

CAPITAL FEDERAL		
URQUIZA	27 DE NOVIEMBRE	BARSANA 2169 viernes 21.00
DEVOTO	OTORGUES	RAULIES 2043 viernes 21.00
PARTENAL	CHASSALE	THELLES y M. CERVANTES lunes 21.00
CENTRO	19 DE MARZO	SARMIENTO 1518 2o p. viernes 21.00
CENTRO	Z. MICHELINI	SARMIENTO 1518 3o. p. viernes 20.30
CHACARITA	ARTIGAS	CONDE 721 viernes 21.00
FLORES		[illegible] y ARTIGAS viernes 21.00
ZONA OESTE		
MORON	LIBER ARCE	RAUCH 570. miercoles 20.00
MERLO		VERGARA 170 viernes 21.00
ZONA NORTE		
V. LOPEZ	B. ORIENTAL	JOSE MARMOL 1558 Saavedra viernes 20.30
S. FERNANDO	SIMON BOLIVAR	MAZA y Av. CAZON viernes 20.00
S. MIGUEL	S. ALLENDE	FRIAS y ESPAÑA sábado 20.00
S. MARTIN	33 ORIENTALES	GIORELLO y CARBONE viernes 20.30
ZONA SUR		
LANUS	1o. DE MAYO	28 DE SETIEMBRE y S. GRANDE vier. 20
AVELLANEDA	ALTUSOR	LEVENSON 620 (ex Dominguez) vier. 20.
GLEW	CHAVES SOSA	S. LAMAS y RUTA 120 martes 20.30
BERAZATEGUI		Calle 149 y 16 martes 20.30
F. VARELA		J. NEWBERY 95 domingo 15.00.
SOLANO		895 Ad. 2058 entre 826 y 827 sábado 19.00.

(Reverso)

030/30

8803728

Milton

SECRETO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
051200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 912/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

NO. 001

III.- T E X T O: - Adjunto al presente PEI [illegible]/988 del C.A.A. que anexa PEI 13 y 15/988 del S.I.E. y PEI 202/988 del S.V.R..

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] PEREZ.-

LG/ps.

11 OCT 1988
8803729
BKX
11/10/988(cc)

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 10 OCT. 1988
Pasa a: SDI
Nº. de [illegible] 3242

FECHA: 10/10/88
PASA A: I
R. SALIDA: 1763

001/6

18/X/88
PROC.

8803729

SECRETO

30/1

SECRETO

-CLASIFICACION-

-COMANDO DE APOYO-
ADMINISTRATIVO
M O N T E V I D E O
23-1100-SET.-1988.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 065/988-

I.- EVALUACION. B.2.

II.- RESPONDE A: Informacion existente en esta agencia.-

III.- T E X T O: Se adjunta P.E.I. Nro. 13 y 15/988 del S.I.E. y P.E.I. Nro.002/988 del S.V.R.-

Nº 0001

IV.- DISTRIBUCION.-

1 Ejemplar al Dpto.II del E.M.E.-

1 Ejemplar Archivo.-

V.- ACCION TOMADA:-: Confección del presente parte.-

El D.II del C. A. A.-
Tte.Cnel. OSCAR H. GARCIA.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. ...)
ENTRADA 12 - 25 / 15e
MATRICULA Nº 10515
Fecha 27/09/88 Hora 17.25

002

13/X/88

-CLASIFICACION- 8803729

SECRETO

SECRETO

S.I.E.
EJERCITO NACIONAL.
SECC.II-INF.
Montevideo.
31AGO988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 13/988.

I. EVALUACION. A-1.

II. RESPONDE A. Información colectada por este Servicio.

III. TEXTO. Con fecha 01JUL988, fue alta en este Servicio, como Sdo.2da. (Cbte) Oscar Daniel Nogueira Cardozo.
El mencionado soldado, pasó a desempeñar el cargo de Ayudante de Sastre, en el Departamento IV de éste, manifestando el día 11AGO988, en presencia de Personal Subalterno de dicha Repartición, que había firmado el Referendum para derogar la Ley No. 15844, referente a la Caducidad de la Pretención Punitiva del Estado y que asimismo en las últimas Elecciones Nacionales, había votado al Frente Amplio.
Con posterioridad a estos hechos solicitó por escrito, la baja por Mejoras de Sueldo, no habiendo acompañado el comprobante correspondiente, por lo que con fecha 31AGO988, fue baja de este Servicio por; "No demostrar aptitud militar".

IV. SINTESIS. -Fecha de ocurrido lo informado: 11AGO988.
-Nombre de personas involucradas. Sdo.2da.(Cbte) Oscar Daniel Nogueira Cardozo.
-Lugar geográfico que ocurren los hechos: Taller de Sastrería del Dpto. IV del S.I.E.
-Resumen: Manifestaciones verbales de haber firmado / el Referendum para derogar la Ley 15844, referente a la Caducidad de la Pretención Punitiva del Estado y haber votado en las últimas Elecciones Nacionales,al Frente Amplio.

V. DISTRIBUCION. 1 Ejemplar C.A.A.
1 Ejemplar Archivo S.I.E.

VI. ACCION TOMADA. Confección del presente parte.

EL DIRECTOR GENERAL DEL S.I.E.
CORONEL [signature]
RAMON J. RIVAS.

SERVICIO DE INFORMACION DEL EJERCITO

No. 001

19/X/88

CC3 8803729

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.
S.I.E.
SECC.II-INF.
Montevideo.
06SET988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 15/988.

I. EVALUACION. C-3.

II. RESPONDE A. Información colectada por este Servicio.

III. TEXTO. El día 02 de setiembre del corriente, aproximadamente a las 11.30, en horas que el Sgto. Adán Cardozo, integrante de este Servicio, se encontraba trabajando, se presentó en su domicilio, un NN, quien fue atendido por su Señora suegra y según ella, se ajustaba a la siguiente descripción; persona del sexo masculino, morocho, de bigote negro, estatura mediana, faltándole algunos dientes, vistiendo campera marrón y vaquero.

Se presentó a la Señora suegra, exhibiendo carné militar y manifestándole, que el Sgto. Adán Cardozo, se encontraba arrestado por 6 días, por lo que iba a buscar ropa interior, ropa militar y una radio. Al ser preguntado, por el tipo de radio, el NN, le contestó / que un radio-grabador, a fin de escuchar unos cassets.

Acto seguido, la Señora suegra, procedió a hacerle entrega de: 2 camisas de cuartel y campaña, 2 pantalones de cuartel y campaña, 2 pares de medias particulares, 2 slips particulares, 2 camisetas particulares y 1 radio grabador estereo marca JVC.

Al llegar a su domicilio a la hora 15.30 el Sgto. Adán Cardozo, tomó conocimiento de lo sucedido, así como que el mencionado NN, momentos antes de ir a su casa, había llegado a un almacén de la zona, averiguando donde vivía, ya que tenía un mensaje para su esposa.

Fue efectuada la denuncia correspondiente en la 8va. Seccional Policial, donde el Agente que lo atendió, le manifestó al Sgto. Adán Cardozo, que un NN de iguales características, había estado el día anterior, en el domicilio de otro integrante del Ejército, de donde utilizando parecido procedimiento, se llevó prendas y electrodomésticos.

Por P.E.I. No. 14/987 y 18/987, se informó a ese Comando, situación similar ocurrida en dicha oportunidad,con otro integrante de este Servicio.

IV. SINTESIS. -Fecha de ocurrido lo informado: 02SET988.
-Nombre de personas involucradas: Sgto. Adán Cardozo.
-Lugar geográfico que ocurren los hechos:Domicilio Sgto. A.Cardozo.
-Resumen: Apropiación por parte de un NN. de prendas militares, / prendas civiles y un radio-grabador estereo JVC.

V. DISTRIBUCION. 1 Ejemplar C.A.A.
1 Ejemplar Archivo SIE.

EL DIRECTOR GENERAL DEL S.I.E.
CORONEL [signature]
RAMON J. RIVAS.

No 001

004

19/X/88

SECRETO

SECRETO

S. V. R.
MONTEVIDEO

1º1200SET.988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº002/988

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Detención de ciudadano, en actitud sospechosa frente a las instalaciones de este Servicio.-

III.- T E X T O: En una recorrida realizada por el Jefe de los Servicios, el día 31 de Agosto de 1988, aproximadamente H.0130, se detectó la presencia de un ciudadano que saltaba por un portón hacia el exterior del Servicio, sobre la calle Tobas.- Al ser interrogado, negó haber estado adentro, manifestando que se aprestaba a orinar frente a un portón de estas dependencias por encontrarse necesitado, continuando con las averiguaciones se pudo saber que se trataba del ciudadano Héctor Julio Ramos Sander, C.I.921.209-8, con domicilio en la calle Isabela 3454 Apto.2 de esta Capital.-

Acto seguido se solicitó la presencia de un móvil de Radio Patrullas, quien condujo a la persona en cuestión a la Seccional Policial Nº13, la que a su vez lo pasó a Juez. Posteriormente por comunicación del Comisario de la Seccional antes citada se tomó conocimiento

...//

solo tiene ficha.

No. 0001

123564

005

19/X/88

03729

SECRETO

///..

que el Juez decretó la libertad del ciudadano Héctor Ramos por carecer el mismo de antecedentes, de carácter político, criminal o drogadicción.-
Por consultas realizadas a la totalidad de los integrantes de la Guardia del día de la fecha, se tomó conocimiento que la persona que origina el presente parte, sería un pederasta pasivo, que reside en las inmediaciones de este Servicio, desde varios años, como así también que ninguno de los integrantes antes mencionados tomó contacto, ni entabló conversaciones de tipo alguno con esta persona.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL :S.V.R.
UNA COPIA: C.A.A.

El Director del S.V.R.
Cnel. CARLOS G. DANERS

L 006/6

8203729

COPIA NRO.:- 1

Montevideo, 3 de Octubre de 1988.

REF.:- TEMAS QUE VIENEN SIENDO TRATADOS POR LA DIRECCION DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- (M.43).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

Los dos últimos BOLETINES INTERNOS de la IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE, señalan claramente cual es la actitud de este sector frente a dos temas medulares:

1- REFERENDUM.
2- SALDO DE LA INTERPELACION AL SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL TTE. GRAL. HUGO MEDINA.

Con respecto al [illegible] punto, realizan un análisis de cual ha sido la actitud [illegible] :e Electoral desde el momento en el que fueron entregadas las papeletas con las firmas, hasta el presente.

En el documento continúan sosteniendo que la firmas "están", y que la Corte Electoral ha tomado una serie de decisiones que no facilitan en lo mínimo el avance de los trámites.

La parte medular -y también más extensa del documento- está dirigida a los simpatizantes de la IDI. a quienes envía una serie de mensajes. entre ellos los mas siginificativos son:

- "lo mas importante es que quede claro que las firmas alcanzan y sobran, y que con un mínimo de sentido común todos estos problemas pueden solucionarse".

- "ese mínimo de sentido común es el que exigimos hoy, con la misma serenidad y confianza que hemos mantenido desde la creación de la COMISION NACIONAL. No hemos perdido, en casi dos años , la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza".

Ingresa posteriormente al tema relacionado con la sanción aplicada al Capitan SILBERMAN diciendo:

"Que buscan con estas actitudes? Es claro que este hombre, como cualquier otro ciudadano civil o militar, podía firmar por el referendum. Se intenta acaso anular la libertad de conciencia dentro de las Fuerzas Armadas, obligándolas a proceder en bloque, como si estuvieramos en combate. No estamos en guerra. Por el contrario trabajamos para construir, con Justicia una verdadera paz. Estamos ante una decisión que cada hombre y mujer del país debe tomar según les mande su conciencia. Aqui no valen mandatos ni disciplinas. Cada ciudadano responde por si mismo".

El documento en su parte final formula una serie de apreciaciones sobre las actitudes de la Comisión Nacional por el Referendum marcando que:

"Esta Comisión Nacional no se ha visto complicada en ninguna querella sectorial, y permanece dispuesta a trabajar con

cualquier uruguayo deseoso de que el pueblo decida y elija la Justicia".

"Con respecto de este esfuerzo, compartido por encima de las adhesiones partidarias, vamos a anular pronto la ley de caducidad. Si sabemos aprender la lección que esto encierra, seremos capaces también de abrir, para todos los orientales, un futuro digno de ser vivido".

El documento está dirigido a las bases de la IDI. y por lo tanto tiene por finalidad especifica, impedir un decaimiento animico y de la militancia en este momento que consideran clave y determinante para el futuro de la coalicion FRENTE AMPLIO.

Por otra parte los dirigentes de la IDI., al igual que el resto de los dirigentes del FRENTE AMPLIO saben que el esfuerzo de recolección de firmas fue estéril y las firmas no alcanzan, situación que no pueden reconocer publicamente.

El otro tema que fue motivo de análisis de la dirección de la IDI. es lo que se ha definido como: "EL SALDO DE LA INTERPELACION A MEDINA".

En este sentido -dice el documento- "se pueden hacer varias reflexiones de importancia" a lo que agrega: "tal como se habia anunciado, la actidud de las fracciones blancas de Por la Patria y el Herrerismo han impedido una censura más que merecida".

"En sintesis, Medina planteó sobre estos temas un esquema que se puede resumir como sigue: "

* "Medina mira el mundo y el pais como un militar en medio de una guerra. Para él, existen ideas y organizaciones politicas que representan al enemigo, y cuyo avance en el pais no puede aceptarse".

* "Las Fuerzas Armadas, según Medina, son y deben ser el grupo especificamente preparado para garantizar, en última instancia que esas ideas y organizaciones no avancen".

* "Medina no piensa que sea indispensable un gobierno militar para que las Fuerzas Armadas cumplan esa tarea. Prefiere que sean politicos quienes, compartiendo esa definición del enemigo, se hagan cargo de gobernar el pais y de convencer a la mayoria de los ciudadanos de que no adhieran a las ideas que cree inaceptables. Las Fuerzas Armadas quedan, en ese esquema, como una reserva para casos de emergencia".

* "Medina cree que la forma en que funcionan actualmente las Fuerzas Armadas es indispensable para mantenerlas preparadas. Según la visión del Ministro, la disciplina y la preparación militar no sólo deben mantenerlas militarmente preparadas para actuar, sino que también deben mantenerlas adoctrinadas ideológicamente, y alineadas en la misma concepción politica de los mandos. Para Medina, el hecho de que haya militares que piensen distinto que los mandos en materia politica es tanto o mas grave que el hecho de que falten municiones".

* "El Ministro opina que la ley de impunidad es otro factor que no debe modificarse a fin de que las Fuerzas Armadas no vean debilitada la autoridad de sus mandos".

24.10.88
FS
8104. asunto

* "Medina desea que los políticos acepten y defiendan estos puntos de vista, y está dispuesto a colaborar con los que lo hagan. El Ministro interpreta que, en 1984, el acuerdo entre militares y políticos permitió a la vez garantizar la solidez de las Fuerzas Armadas; sacar a estas del brete en que se habian metido con su desastrosa gestión de gobierno, y conseguir el apoyo popular a la salida, expresado en votos a los sectores "confiables" para los militares. Medina supone que este esquema puede y debe desarrollarse y consolidarse de aquí en adelante. La ley de impunidad fue para el un nuevo y conveniente arreglo, que satisfizo las necesidades militares y les dio apoyo politico. El referendum es para el Ministro una piedra en el camino, que puede desbaratar su obra y comprometer el equilibrio que ha procurado".

Se refiere tambien a la actitud de los parlamentarios y dirigentes del Partido de Gobierno y el Partido Nacional que impidieron la censura al Ministro Medina en los siguientes terminos:

"La gran mayoria de los dirigentes del Partido Colorado y los sectores blancos de Por la Patria y el Herrerismo, aceptan como punto de partida esta visión de Medina. Algunos comparten todos sus planteos y su visión del mundo y otros no, pero en general piensan que la anulación de la Ley de Caducidad dificultaria un proceso posible y gradual, que vaya limando las aristas mas peligrosas de las posiciones militares actuales, y permita una convivencia estable con ellas"

"Un bloque muy importante de sectores politicos y sociales, apoyado por gente de todos los partidos y expresado en la Comisión Nacional Pro Referendum, piensa que el modelo de pais al que aspira Medina y que aceptan el Gobierno y sus aliados no es realmente una democracia, sino un sistema político tutelado en el cual la presencia del factor militar constituye una traba constante para los cambios en el pais y para la libertad de sus habitantes".

"El bloque social y politico que impulsa el referendum no busca desestabilizar la situación del pais. Plantea en cambio, exigencias indispensables para una verdadera consolidación democratica: la depuracion de las Fuerzas Armadas por la acción de la Justicia; la modificación radical de los programas y modalidades de formación militar; la implantación en las Fuerzas Armadas de nociones pluralistas sobre la vida política y la plena subordinación de los militares a la legalidad y a las instituciones democráticas".

El documento finaliza con el subtitulo "COMPANEROS QUE SE EQUIVOCAN", en el que hacen referencia a las criticas que efectuara publicamente Jose Germán ARAUJO al Senador del PGP. Hugo BATALLA por sus dichos al finalizar la interpelación al Ministro Medina.

Resulta de interés transcribir lo publicado en este Boletin.

"El llamado a sala de Medina tuvo, en el interior del Frente Amplio, una consecuencia indeseable".

"El compañero José Germán Araujo, desconforme con la intervencion en el Senado del compañero Hugo BATALLA, salió a

criticarlo duramente en su audición radial. Al respecto, nos interesa dejar claras tres cosas: "

1)- "Pensamos que el compañero BATALLA, al producirse la designación de Medina como Ministro, cometió un importante error de apreciación política con la famosa "carta de crédito" que creyó del caso otorgarle al Teniente General. Así lo dijimos en el momento con claridad y sin agravios, y así lo seguimos pensando, ahora que la gestión de Medina confirma, en los hechos, que no es hombre para ocupar ministerios en una democracia".

"El compañero BATALLA tenía en el llamado a sala una excelente oportunidad para corregir aquel error, pero manifestó en cambio que, pese a que condena las actitudes tomadas por Medina, mantiene hoy como ayer, aquella confianza personal que le otorgó. Nosotros pensamos que en nada desmerece a un compañero reconocer que se ha equivocado, y nos hubiera alegrado que BATALLA rectificara su opinión. No lo hizo y como partimos de la base de que el compañero dice sinceramente lo que piensa, lamentamos que continúe equivocado".

2)- "El compañero José Germán ARAUJO tiene todo el derecho de discrepar con BATALLA pero reitera en esta ocasión una actitud que creemos indebida: la de volcar públicamente críticas muy duras contra otro compañero frenteamplista, sin la fraternidad debida y sin discutir antes con él en la dirección del FA cara a cara, las posiciones que le molestan".

3)- "El Frente Amplio está discutiendo internamente cuestiones de enorme importancia para su futuro, y enfrenta a la vez, en el plano nacional, una serie de tareas que también son importantísimas (el referendum o la lucha contra la política económica, por ejemplo). Esos desafíos internos y externos nos exigen a todos poner el máximo de esfuerzo para encontrar, juntos, las líneas más convenientes de acción".

"La falta de una discusión política fraterna y profunda en los organismos de dirección sigue siendo un centro básico de las dificultades frentistas. Si seguimos tomando actitudes individuales, sin debatirlas juntos en profundidad, poco avanzaremos en las tareas que tenemos por delante. Es por eso que exhortamos una vez más a todos los compañeros, y en especial a los que tienen responsabilidades de dirección, a dar la jerarquía debida a la Mesa Política del Frente Amplio, que existe justamente para procesar, al más alto nivel, las discusiones políticas que hagan falta".

- CONCLUSIONES:

La posición de la IDI. en lo concerniente a estos dos temas: Referendum y gestión parlamentaria del Partido de Gobierno y de los sectores del Partido Nacional, Por la Patria y el Herrerismo, es por demás clara.

Se puede anticipar que no existe un solo documento de la IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE que no considere al actual sistema de gobierno como una "democracia tutelada", poniendo en este sentido el énfasis que la presencia militar es un elemento determinante de la actuación legislativa.

24-10-88
PS
Arch. y Asunto

Consideran que es prioritario y estratégico para el desarrollo de los lineamientos programáticos frenteamplistas enfrentar a la vez la actual conducción económica y abrir un nuevo frente que tenga como objetivo final el cambio de actitud por parte de los mandos de las Fuerzas Armadas con respecto a las izquierdas.

A los determinantes que arriba se señalan de tipo externo, la dirigencia de la IDI. agrega que también existen hechos internos que obstaculizan pasaje de la coalición a otros niveles de enfrentamiento:

En este sentido existe una autocrítica o reconocimiento de que aún en el seno del Frente Amplio no fueron solucionados los problemas concernientes a la falta de autoridad de la Mesa Política para erradicar los "individualismos" o como dice el documento "la falta de discusión política fraterna". (crítica de José Germán ARAUJO al Senador Hugo BATALLA).

****

DISTRIBUCION: "A "

****

24/12/87 DPTO. I R3 PROC. 8106-Asunto

8803730

005/5

Milton EVAL: A-1
Sgto. Vieira

1/3

C O P I A NRO.:- 1

Montevideo, 8 de octubre de 1988.

REF.:- APORTES DEL PVP. SOBRE EL DEBATE INTERNO EN EL FRENTE AMPLIO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
(M.44).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

El documento contiene cinco puntos, a saber:

* EL FA DEBE RESOLVER RAPIDAMENTE SUS PROBLEMAS INTERNOS PARA REALIZAR UNA MAS ENERGICA ACCION OPOSITORA.

* EL PAIS PRECISA CAMBIOS PROFUNDOS.

* ESTA NO ES LA DEMOCRACIA QUE EL PUEBLO QUIERE.

* UNA ESTRATEGIA DE UNIDAD Y MOVILIZACION POPULAR PARA LOGRAR EL PROGRAMA.

* FORTALECER LA DEMOCRACIA INTERNA.

La primera parte del documento contiene un análisis que destaca como concepto central que los "rasgos de la situación nacional han tendido a agravarse".

Señala como factores determinantes del agravamiento del entorno político y socio-económico: "la política salarial del gobierno hacia los trabajadores del sector privado", marcando que otro factor que ha incidido es el hecho de que: "el Poder Ejecutivo remite al Parlamento un proyecto de Rendición de Cuentas de características insólitas, que refuarza el predominio que en el conjunto de los gastos del Estado han adquirido las erogaciones para los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional".

Otros elementos considerados irritantes serían los " prounumciamientos en esferas militares, nuevos obstáculos en la Corte Electoral a la validacion de las firmas, completan un panorama complejo y procupantes que hubiera exigido del Frente Amplio, de su dirección y de sus máximos dirigentes, una respuesta orientadora y enérgica, cosa que no se ha hecho".

El punto medular del documento se encuentra en la parte referida a la "ESTRATEGIA DE LA UNIDAD".

Aquí los dirigentes del PVP. identifican y definen las medidas del gobierno como un plan cuyos objetivos serían múltiples: " en el campo económico-social la actual conducción ha apostado a la disgregación y a la desmoralizacion de quienes desde el campo social o político se oponen'.

El PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO ante la situación descripta propone al FA. las siguientes medidas:

* "Frente a eso, los objetivos actuales y futuros del FA. entrañan una estrategia de aglutinamiento, de fortalecimiento y ampliación de la unidad popular en todas sus formas".

001/3

11 OCT 1988
Biografico III - Milton
8803731

D. G. I. D.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 7.10.88
PASA A: Dptos I y III
R. SALIDA: 1755

7/x/88
SDT
3213

* Con respecto al ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio establece: "Empezando por la unidad sin exclusiones en el plano político, aceptando el ingreso de las organizaciones que lo han solicitado".

* Para llevar adelante el programa del Frente Amplio considera conveniente que: **"el Frente Amplio debe propender a un intenso desarrollo de la movilización popular".**

"Sólo en el marco de un pueblo movilizado, con vínculos estrechos y ricos en la sociedad civil, con capacidad de convocatoria a los mas amplios sectores sociales, el Frente Amplio podrá cumplir con su programa".

"Somos conscientes que retomar un alto nivel de participación democrática de amplios sectores populares implica dar la batalla contra las tendencias a la pasividad, el desaliento y el descrédito en que ha caido la actividad política. Implica innovar, ser creativo en la búsqueda de la más amplia participación".

La última parte del documento cuyo subtítulo es: **"FORTALECER LA DEMOCRACIA INTERNA"**. pone el énfasis en:

- La democracia interna:

"Esto como aspecto fundamental de su democracia interna. A la vez, como rasgo característico de una fuerza que irrumpe en la vida política del país para transformar en un sentido democrático el quehacer político".

- El FA. como alternativa política y electoral.

"Creemos que para desarrollarse como fuerza política capaz de cumplir su programa, el FA. debe ratificar lo antes posible su compromiso electoral. El FA. representa, en el plano político electoral, la única esperanza. No hay otra posibilidad de avance fuera del FA. El proyecto transformador que encara exige afirmar su identidad como alternativa política".

Finaliza expresando "Entendemos que la mejor forma de expresarse esa fuerza política, de su programa, de su acción militante, su mística y su patriotismo es sin el desarrollo de rivalidades internas en el plano electoral, o sea, a través de una candidatura única para los cargos ejecutivos. Este aspecto, que diferencia al FA. de los partidos tradicionales, es fundamental para reafirmar su caracter de fuerza nueva y renovadora de la escena política nacional".

CONCLUSIONES:

El documento presentado como "APORTES DEL PVP" -Sobre el debate interno en el Frente Amplio- señala aspectos que son de sumo interés, a los efectos de determinar en que medida la coalición ha podido superar algun o algunos de los aspectos de la actual coyuntura interna.

En este sentido encontramos como puntos a destacar los siguientes:

Llevar nuevamente a la coalición a un proceso de movilizaciones permanentes como parte fundamental de la estrategia de aglutinamiento.

Apoyar decididamente el ingreso de nuevos grupos a la coalición (concretamente el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS) elemento indispensable para el crecimiento del espectro político del Frente Amplio y a la vez necesario para el cambio en la correlación de fuerzas.

Entre los factores que reconocen los dirigentes del PVP. como agentes que han actuado negativamente en el proceso organizativo y politico de la coalicion FRENTE AMPLIO se destacan los siguientes:

1)- Tendencia a la Pasividad.

En este sentido se propone a la Mesa Politica del FA."dar una batalla de carácter interno contra este tipo de tendencia".

Situación que resulta facilmente perceptible y que se ve reflejada directamente en los indices de movilización y participación en los actos politicos que se han efectuado a lo largo de estos dos últimos años.

2)- Desaliento y el descredito de la actividad politica.

Esta critica se dirige muy especialmente a los sucesos que son de público conocimiento en lo concerniente a los enfrentamientos en el seno de la Mesa Politica del Frente Amplio, aspecto que fue y ha sido determinante para que la militancia en los niveles de base, comenzara a mermar.

Se puede afirmar, que en este momento el PVP. es un exelente interlocutor del MLN-T. ante la Mesa Politica del Frente Amplio.

En este sentido, un pasaje del documento que analizamos, describe perfectamente la estrategia "DEL TEJIDO DE LA TELARANA" (Documento 5 del MLN-T), y que ha sido presentada como un instrumento valido para rescatar de la actual coyuntura que atraviesa el FRENTE AMPLIO.

"El entrelazamiento de la actividad del FA a todos sus niveles con los problemas concretos de los barrios y las localidades del interior, de los sindicatos obreros y los gremios estudiantiles, de la Universidad, las escuelas y los liceos, es una tarea planteada ya y es el camino fundamental para darle vigor a la esperanza que encarna el Frente Amplio".

Se puede deducir, que una de las consecuencias de la actual coyuntura del FRENTE AMPLIO sera indefectiblemente un cambio en la condición, es decir, una gran reestructura organica que comprendera incluso las Bases Programaticas, la Estrategia, etc. con miras a las proximas elecciones nacionales (temas que seran abordados en las sesiones de la Mesa Politica a realizarse proximamente).

Cabe destacar que para llevar a cabo esta empresa existen serios inconvenientes, fundamentalmente de caracter ideologico.

****

DISTRIBUCION: " A "

****

18/X/87

PROCESADO POR DOCUMENTO 8802610

EVAL: A-2
Sgto. VIEIRA

INTERIOR CONOCIMIENTO (CON)

1/10

C O P I A No. ____________

Montevideo, 28 de Setiembre de 1988.

REF.:- IV CONVENCION DE ASCEEP-FEUU.

TEXTO:

1- INTRODUCCION.

a)- Antecedentes Historicos.

FEUU fue desde sus origenes una herramienta utilizada por la izquierda uruguaya para generar en el ambito estudiantil una corriente de presion hacia el Gobierno Universitario y el resto de las instituciones gubernamentales ligadas de una manera u otra a la enseñanza superior.

Con el correr del tiempo y hasta mediados de la decada de los 60 esta situacion fue cambiando, llegando en un momento concreto a jugar un papel estrategico en razon de que por su intermedio se pudieron canalizar iniciativas politicas hacia todas las instituciones vinculadas a la esfera educativa.

En su momento fue tambien un instrumento de agitacion, movilizacion y lucha ejerciendo gran peso la influencia del PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY, el PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY y el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL - TUPAMAROS (primeros años de la decada del 70).

A esta altura de la historia del Movimiento Estudiantil ya existia una fuerte vanguardizacion del PCU. hecho este que facilito sensiblemente la unidad estrategica "OBREROS - ESTUDIANTES", cuyo antecedente mas sobresaliente fue el ingreso de la FEUU. a la CNT. (solamente con voz). A partir de este instante es que se comienzan a radicalizar las manifestaciones estudiantiles, llegando a limites extremos de violencia, aspecto este que contribuyo no solamente al desgaste del sistema educativo sino tambien del institucional. Los objetivos estrategicos de la izquierda se habian cumplido.

Al llegar a esta etapa de radicalizacion de las luchas gremiales estudiantiles los dirigentes de la FEUU perdieron el dominio de las masas (no la direccion del gremio), pasando a ser estrategicos los cargos directivos de los Centros de Estudiantes de cada Facultad, lugar desde donde se digitaba la instruccion para manifestaciones callejeras y la violencia.

Con la aparicion del FRENTE AMPLIO como nuevo instrumento politico revolucionario en 1971 se motivo un gran cambio en la actitud del PCU el que no tuvo otra salida que corregir su estrategia estudiantil, permitiendo que coexistieran en su seno otras corrientes de opinion manteniendo siempre al margen los Partidos Tradicionales.

El fenomeno de exclusion de los PPTT en todas las areas del movimiento Popular se repite una y otra vez hasta nuestros dias, lo que es notorio en la conformacion del Movimiento Sindical, Cooperativo, etc.

Esta situacion brevemente descrita -pero a la vez muy conocida- nos permite fundamentar nuestras opiniones con respecto a lo que viene sucediendo en el Movimiento Estudiantil desde 1983 a la fecha.

001/10

21/10/88 DPTO. I ASUNTO PROC. (CON)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/9/88
Pasa a
Nº. de Identificación 3125

4.10.88
PASA Dpto. I
SALIDA 1725

8803732

a la fecha.

El problema medular es entonces la "VANGUARDIZACION" del Movimiento Estudiantil. En este sentido, ningun sector de izquierda tiene la voluntad de ceder el espacio a otro y menos aun a los estudiantes que representan a los PPTT. Estos ultimos comenzaron a tener una importante gravitacion desde 1983, hecho que ha sido refrendado por los resultados de las elecciones universitarias. Algo similar ocurre en el Movimiento Sindical con respecto a los espacios de accion para dirigentes gremiales blancos o colorados.

Las siglas definen perfectamente las diferentes etapas historicas:

1971	1983	1985
FEUU	ASCEEP	ASCEEP - FEUU
CNT.	PIT.	PIT - CNT

2- LA IV CONVENCION.

a)- Antecendentes de la IV Convencion.

Existen dos obstaculos que los dirigentes estudiantiles no han podido salvar.

El primero seria que el estudiantado ha descubierto en la FEUU una herramienta politico - estrategica de la izquierda uruguaya y no estaria dispuesta a seguirle el juego. Esto repercute directamente en indicadores que son importantes en el momento de las evaluaciones, es decir, no han podido movilizar al estudiantado ni convocarlo multitudinariamente para los actos, ya sean del Movimiento Estudiantil o del Frente Amplio. Paralelamente a esta situacion y refrendando lo dicho existen un sinnumero de declaraciones de dirigentes estudiantiles del PDC, PGP, P. NAL. P.COL. denunciando este hecho.

El segundo aspecto a destacar es que el FRENTE AMPLIO considerado como coalicion y tambien por partidos continua viendo a la FEUU. como un instrumento valido para la movilizacion del estudiantado, pero aun no han encontrado los mecanismos que faciliten la utilizacion de los jovenes para sus fines electorales.

El fracaso de la izquierda en este sentido tiene por lo menos dos causas destacables :

FORMAS DE LUCHA: Continuan con las mismas predicas de hace 30 años.

CONTENIDO DE LAS LUCHAS: El estudiantado ha descubierto que tras la FEUU se oculta la infraestructura partidaria del Frente Amplio apoyando cualquier tipo de propuesta tanto nacional como internacional. En este sentido alcanza con ver las resoluciones adoptadas en esta Convencion.

Se llega entonces a esta IV Convencion en un clima muy

particular de declaraciones y posiciones politicas, jugando un papel determinante algunos de los Decanos y el Rector que llamaron a la movilizacion y participacion del estudiantado en temas inherentes a la Universidad que estaban siendo tratados en el ambito legislativo, con las miras puestas en que esto fuera un instrumento de presion.

Desde 1985 la FEUU no ha podido recuperar el dominio total de los delegados estudiantiles ante los Consejos de Facultad y otros organimsos de Gobierno de la Universidad.

Actualmente, los estudiantes ven en la FEUU una actividad gremial intrascendente y por otro lado observan que el verdadero Gobierno Universitario esta en el ambito de los Consejos y que son esos delegados los que pueden hacer realidad sus aspiraciones (mejoras en los planes de estudios, locales, bibliotecas, materiales de trabajo, etc) que no pasan por el eje de apoyo que proponen los panfletos de izquierda (apoyo a Nicaragua, repudio al FMI., etc).

Por estos motivos -entre otros-, es que la izquierda no logra los niveles de adhesion deseados, lo que esta demostrado en los margenes de representacion en los organos de cogobierno. Esto ultimo es la clave de lo que esta ocurriendo.

Volviendo a la IV Convencion, se puede decir que por lo senalado anteriormente se podia preveer que las instancias preparatorias y la propia Convencion fuera reflejo del panorama politico que hoy vive la Universidad.

Es asi que se vio la constitucion de listas por sectores, con las mismas divisiones que todos podemos apreciar en el Frente Amplio, es decir PCU.en forma independiente; la denominada "ALIANZA" conformada por el PDC. PGP. y PSU. por un lado y sectores del PSU, MLN-T, IDI, y ANARCOS por otro.

A esto debe agregarse la actitud de los partidos tradicionales, en especial el Partido Nacional que habilmente recreo el clima de la III CONVENCION e incentivo la division ya notoria de la "izquierda".

b)- Hechos a destacar de la IV Convencion.

En lo previo, surge una gran polemica que motiva la toma de posiciones y a la vez genera una guerra de comunicados que se ven apoyados por los organos de prensa partidarios.

La actitud del CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO al presionar con una postura que de antemano sabia que no iba a ser aceptada termino de crear el clima de friccion.

Es asi que se llega entonces en el seno de la IV CONVENCION, sin la presencia del CED. y con el retiro posterior de los sectores que responden a la "ALIANZA", al aislamiento del PCU., del MLN-T y sectores minoritarios. (Ver ANEXO I)

Los hechos ocurridos en la IV CONVENCION han sido ampliamente difundidos por los distintos medios de prensa los que le dieron al tema su enfoque de acuerdo a los intereses en juego.

En un intento por agrupar nuevamente a las corrientes de

izquierda el PCU. reactivo el conflicto en el INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS buscando a la vez una reaccion frente a la cual obtener un nucleamiento.

Como esto no logro el objetivo, la IV CONVENCION DE ASCEEP-FEUU se limito a ser un acto politico entre el PCU. MLN-T y sectores minoritarios.

En este marco no es de extranar que las mociones y resoluciones tengan una orientacion politica netamente frenteamplista, a tal punto que lo atinente a los temas estrictamente universitarios aparece perdido dentro de una resolucion general sobre la situacion nacional.

Si bien se lograron acordar resoluciones, estas dieron lugar a prolongados debates en el plenario y a muy divididas votaciones. Este hecho fue bien evidente cuando se trataron los temas referidos a la Situacion Nacional y en especial dentro de este tema la definicion del actual gobierno o momento politico como "democracia tutelada". Sobre este punto y por leve margen triunfo la posicion del MLN-T y otros grupos ultras.

Ante este tipo de exceso por parte de los dirigentes estudiantiles de la FEUU. la CORRIENTE GREMIAL UNIVERSITARIA (blancos) hizo una convocatoria para la creacion de un "ESPACIO DE COORDINACION", entre los sectores que no asistieron a la IV CONVENCION, lo que fue bien recibido por el MOVIMIENTO "AVANZAR ESTUDIANTIL" (colorados) y aun no ha emitido opinion el FRENTE ESTUDIANTIL ZELMAR MICHELINI (PGP).

Dentro de esta Convocatoria se hace constar que uno de los principales objetivos es devolver la FEUU a los estudiantes con "espiritu tolerante y pluralista" y "crear un espacio de coordinacion que priorice el trabajo en el Cogobierno Universitario".

Los problemas previos a lo que debe agregarse lo surgido de los debates en la Convencion sirvieron para acrecentar las diferencias, no solo con los grupos que no participaron sino tambien con aquellos que se mantuvieron en la Convencion.

c)- Autoridades.

En el marco de graves enfrentamientos, se llego a la eleccion de autoridades, que de acuerdo al nuevo Estatuto estaran en funciones por dos años.

El nuevo SECRETARIADO EJECUTIVO fue electo con el voto de los sectores que representan a la UJC, Movimiento 26 de Marzo y un grupo de socialistas escindidos de la Alianza. Los delegados del MLN-T se abstuvieron entendiendo que deberia ser el Congreso Federal el que designara el Secretariado Ejecutivo. La realidad muestra que estaban en minoria y que no iban a lograr hacer valer su posicion.

INTEGRANTES:

POR LA UJC Y 26 DE MARZO, LISTA 1 "POR UNA FEUU UNIDA Y EN LUCHA"

Hugo RODRIGUEZ, Asociacion de Estudiantes de Medicina.

Fernando LADO, Asociacion de Estudiantes de

NOTA: ... ASEEN, ... de ...

Quimica.
Diego GOMEZ, Centro de Estudiantes de Ciencias de la Comunicacion.
Viviana MISURACO, Centro de Estudiantes de Odontologia.
Eduardo SORRON, Centro de Estudiantes de Derecho (?).

EJEM: — POR LA IDI Y PVP, LISTA "25 DE SETIEMBRE DE 1983"
Marcelo AGUIAR, Centro de Estudiantes de Arquitectura.
Pedro ARZUAGA, Centro de Estudiantes de Ingenieria.

POR PSU, LISTA 9 "MARIO CASINONI"
Bruno GILI, Centro de Estudiantes de Ciencias Economicas.
Estela CASTILLO, Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias.

VOTOS OBTENIDOS POR CADA LISTA

LISTA 1	162 VOTOS (5 CARGOS)
LISTA "25 DE SETIEMBRE"	82 VOTOS (2 CARGOS)
LISTA 9 "MARIO CASINONI"	70 VOTOS (2 CARGOS)
ABSTENCIONES (MLN-T)	66

3- CONCLUSIONES.

- Es destacable la unidad de criterio para la accion estrategica emprendida por estudiantes de los partidos tradicionales logrando el aislamiento de los sectores de izquierda en el ambito de la FEUU.

- Este aislamiento circunstancial puede llevar en algun momento a los dirigentes estudiantiles de izquierda a cometer errores que puedan ser capitalizados por los dirigentes estudiantiles de los partidos tradicionales.

- Lo que hoy sucede en el Movimiento estudiantil es la reiteracion que lo que viene ocurriendo en el Movimiento Popular y muy especialmente en el Movimiento Sindical.

- El rompimiento que se pudo observar a nivel estudiantil entre sectores de izquierda seguramente hara impacto sobre los respectivos Partidos o Movimientos que componen la coalicion FRENTE AMPLIO.

A N E X O   I

ESTIMACION DE LA CORRELACION DE FUERZAS POR CORRIENTES

(datos extraoficiales aproximados)

	UJC	ALIANZA	MLN-IDI	CGU	P.COL	OTROS
Sin Fac. Derecho	160	78	125			37
(7800 votantes)	40%	20%	30%			10%
Con Fac. Derecho	117	95	80	60	34	14
(12500 votantes)	30%	25%	20%	15%	10%	5%

REPRESENTADOS EN LA CONVENCION EQUIVALEN AL 12% DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

TOTAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIO..............	61.340	100.00%
PARTICIPARON EN COMICIOS........................	12.368	20.16%
SUFRAGIOS CONSIDERADOS VALIDOS POR FEUU (*).....	7.580	12.35%
SUFRAGIOS INVALIDADOS POR FEUU (*)..............	4.788	7.86%

CUADRO DE ESTUDIANTES VOTANTES AFILIADOS A ASCEEP-FEUU

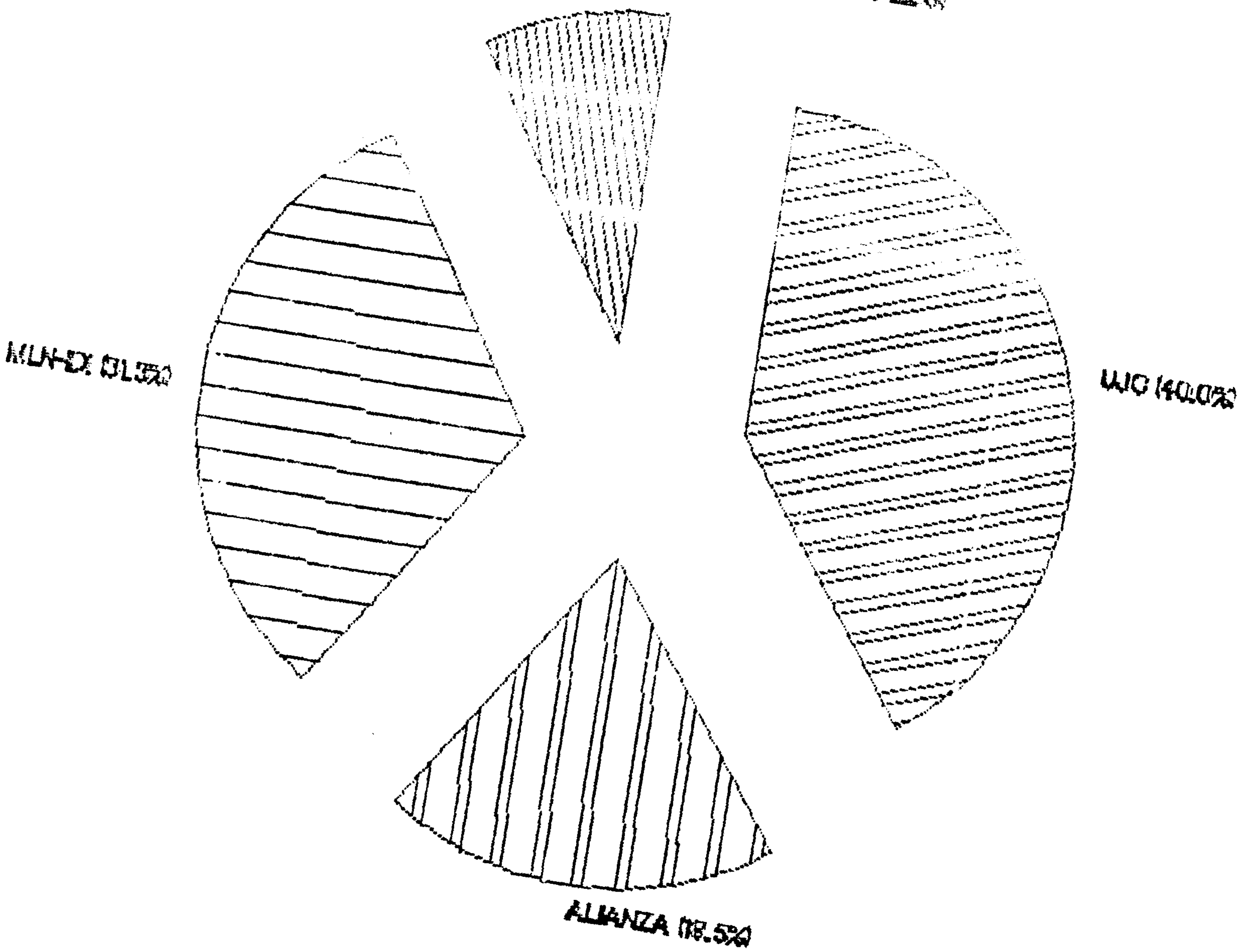
ESTUDIANTES AFILIADOS A ASCEEP-FEUU (**).......	20.000	30.00%
CANTIDAD DE VOTANTES AFILIADOS ASCEEP-FEUU (**)	7.580	37.90%

NOTA: (*) NO SE CONSIDERAN LOS VOTOS DEL C.E.D.
(**) LOS PORCENTAJES SE REFIEREN AL TOTAL DE AFILIADOS A ASCEEP-FEUU.

****
D I S T R I B U C I O N " A "
****

CUADRO DE CONVENCIONALES ASCEEP-FEUU.

DATOS PORCENTUALES (NO OFICIALES)

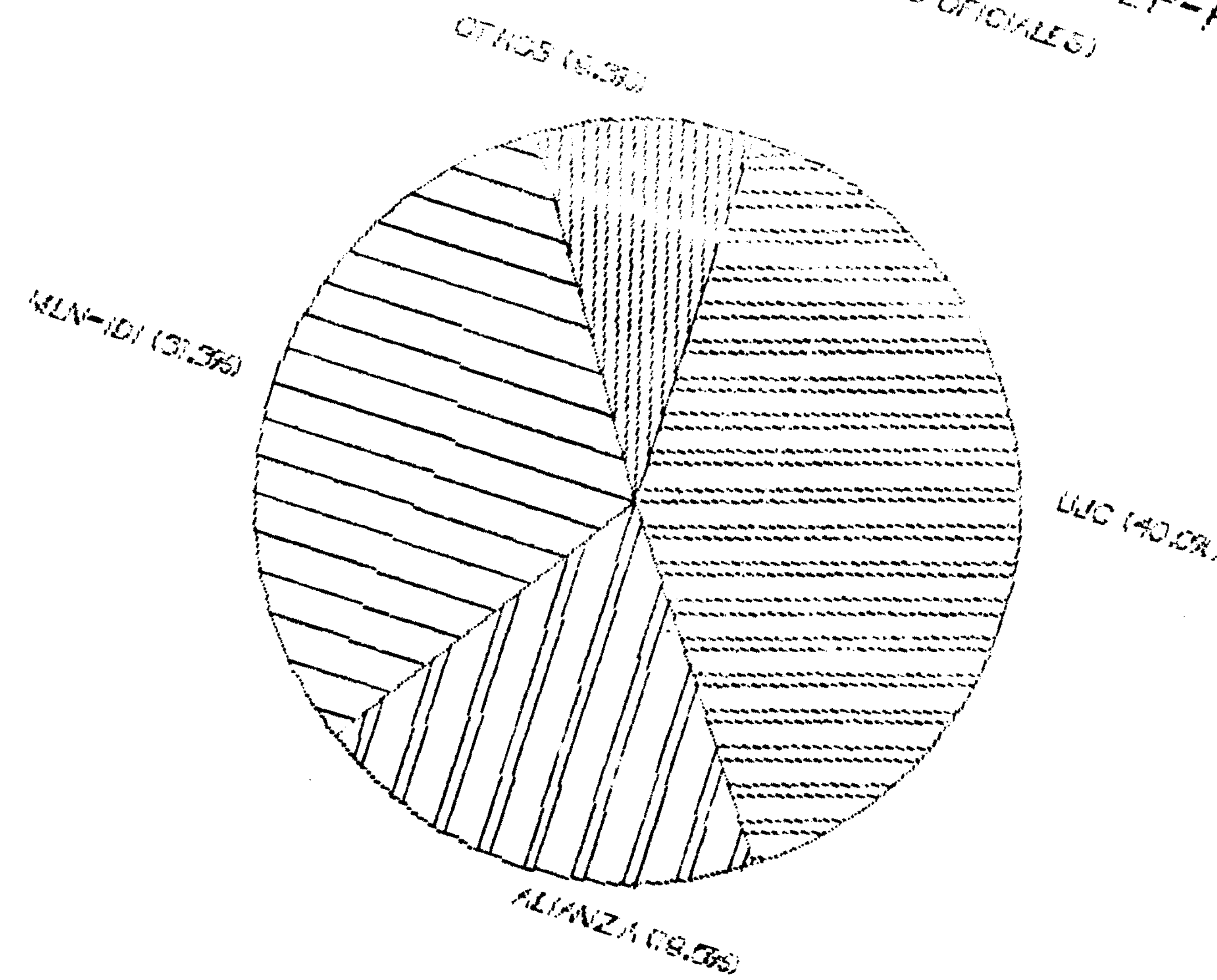


8803732

007

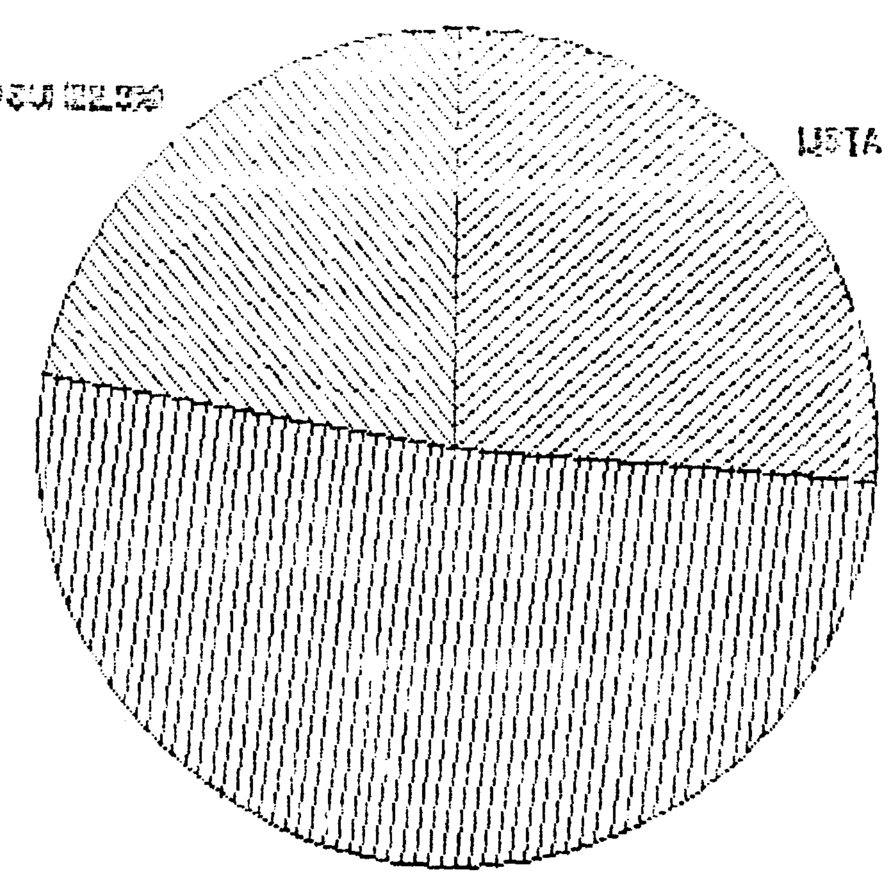
CUADRO DE CONVENCIONALES ASCEEP-FEUU

DATOS PORCENTUALES (NO OFICIALES)



ELECCION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO

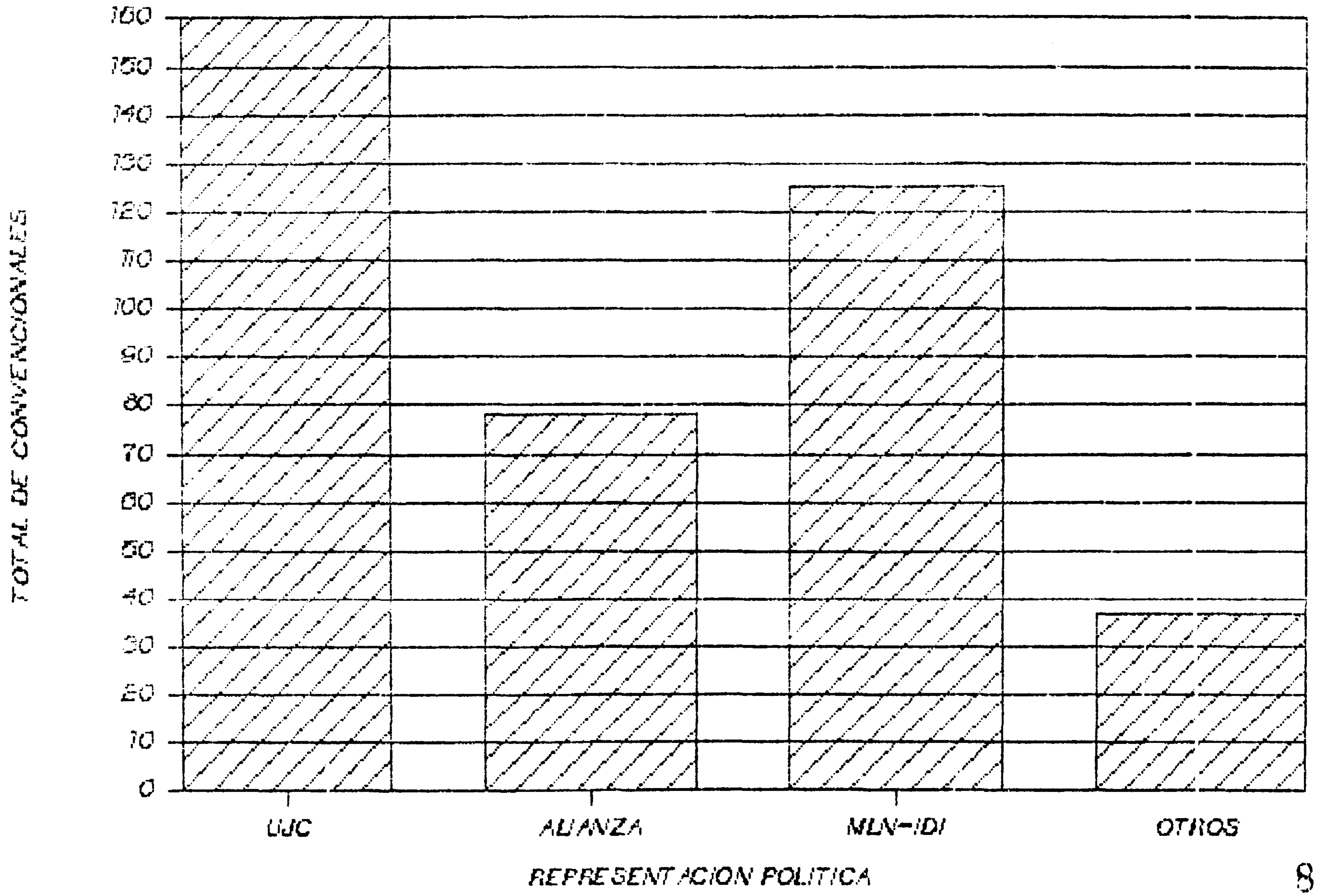
VOTOS OBTENIDOS POR CADA LISTA



CC9

8803732

CUADRO DE CONVENCIONALES ASCEEP-FEUU.



8803732

010/40

B-2 Scho Aldith ARCHIVO 14.

Informe de la Comisión de Juristas integrada por los Dres. Horacio Cassinelli Muñoz, José Korzeniak y Rodolfo Schurmann Pacheco, designada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, en su sesión del 5.8.88

I.- ANTECEDENTES

1. El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, ante la "impugnación a distinto nivel de resoluciones" tomadas por la Asamblea General (octubre y diciembre de 1985), resolvió integrar una Comisión de Juristas con los exponentes (Profesores Dres. Horacio Cassinelli Muñoz, José Korzeniak y Rodolfo Schurmann Pacheco) a efectos de que dictaminaran:

A) Sobre la legalidad de esas resoluciones con referencia a la situación de los médicos militares y policiales;

B) Sobre la constitucionalidad de las mismas, habida cuenta que a nivel legislativo algunos Representantes Nacionales las consideraron violatorias de la Constitución de la República.

2. El objeto del dictamen solicitado exige, por imperativo metodológico, el previo estudio de las resoluciones de la Asamblea para luego proceder a su estimación jurídica de acuerdo a los diversos criterios valorativos establecidos en la Constitución, leyes y decretos nacionales, así como en los Estatutos que rigen el S.M.U. y el CASMU.

II.- RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DEL S.M.U. REALIZADA EN EL PALACIO SUDAMERICA EL 16 DE OCTUBRE DE 1985.

3. Las resoluciones que constituyen el objeto de estudio son las referentes a la "SITUACION GREMIAL Y UNIVERSITARIA DE LOS MEDICOS MILITARES", las cuales fueron publicadas en el Boletín "Noticias" No.11, de Enero de 1986, siguiendo un orden que las sistematiza en tres diferentes grupos:

PRIMERO: RELACION ENTRE LA ACTUACION DE MILITARES EN ACTIVIDAD Y LA DE SOCIO GREMIAL.

Considerando la Asamblea la existencia de una manifiesta incompatibilidad entre las obligaciones que a los médicos militares les imponen las normas vigentes (Ley No. 14.157 de 21/11/974; Decreto 783/73) y las que, a su vez, los Estatutos del S.M.U. imponen a los médicos afiliados, RESOLVIO:

a) Promover la desmilitarización de los primeros;

b) Respaldarlos en cuanto procuren librarse del estado militar de subordinación;

c) Conceder un plazo de seis meses para que se "efectivice" la desmilitarización.

SEGUNDO: ACTUACION DE LOS MEDICOS MILITARES DURANTE LA DICTADURA Y SUS RESPONSABILIDADES COLECTIVAS.

Considerando la Asamblea que todos los médicos militares y militarizados, en este período histórico, asistieron y avalaron silenciosamente, hechos y situaciones violatorios de los principios éticos de la profesión y de los derechos humanos, RESOLVIO:

a) Una severa amonestación a todos ellos;

b) Intimar a aquellos denunciados ante el Consejo Arbitral del S.M.U. o ante la Comisión Nacional de Etica Médica, que no se hubieran presentado, su comparecencia en el término de 20 días, bajo apercibimiento de suspensión.

TERCERO: LOS MEDICOS MILITARES Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.

Con referencia a los médicos docentes, se señaló similar incompatibilidad de las normas aplicables a Médicos Militares (ley y decretos precitados, supra Primero) y el pleno ejercicio de la libertad de cátedra, acompañándose la resolución de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina que les concedía un plazo hasta el 31 de diciembre para que regularizaran su situación y haciendo suyo el informe elaborado por la Comisión de Etica Médica y Conducta Universitaria de la Facultad de Medicina que consideraba que ninguno de los médicos militares y policiales "tienen la idoneidad moral para seguir siendo docentes en la Facultad".

III.- RESOLUCIONES PARTICULARES EN RELACION A MEDICOS MILITARES AFILIADOS AL S.M.U. ASPIRANTES A CARGOS DENTRO DE LA INSTITUCION.

En ocasión de llamados a aspirantes para desempeñar cargos médicos se ha dado el caso de postulantes pospuestos en razón a distintos criterios:

a) su condición de médico militar incompatible con la de médico afiliado al S.M.U. o al CASMU;

b) su "no presentación ante el Tribunal de Etica Médica de la Facultad de Medicina o ante el Consejo Arbitral del S.M.U.";

5/T/C 15

c) su falta de gestiones tendientes a obtener la desmilitarización.

IV. CRITERIOS APLICADOS.

En todas las resoluciones expuestas, ya sean las adoptadas por la Asamblea General de octubre y diciembre de 1985 o por la Junta Directiva del CASMU en la provisión de cargos médicos (supra Capítulos II y III), se ha hecho caudal, fundamentalmente, de dos nociones que es preciso analizar de manera previa: la de incompatibilidad entre las condiciones de médico afiliado al S.M.U. y de médico militar;
la de responsabilidad colectiva de todos los médicos militares.

1. EL CRITERIO DE LA INCOMPATIBILIDAD.

En principio se sostiene que las obligaciones impuestas legalmente a los médicos con estado militar (principalmente obediencia jerárquica, régimen disciplinario, secreto castrense, etc.) coliden con las obligaciones impuestas estatutariamente (principalmente, el más absoluto acatamiento a los preceptos de la moral profesional y a las resoluciones legítimas tomadas por las autoridades del S.M.U.).

Sirvan de ejemplo los casos realmente acontecidos de médicos denunciados por conculcar derechos humanos de personas (detenidas, indagadas, procesadas o condenadas) que no obedecen las citaciones para comparecer ante el Consejo Arbitral o ante la Comisión Nacional de Etica Médica y que, a la vez, no le reconocen la facultad de juzgarlos éticamente, a causa de su estado militar; o aún, el caso de dos fallos éticos antitéticos, uno condenatorio formulado por el tribunal médico y otro absolutorio dictado por el Tribunal de Honor para oficiales de los Servicios Generales. Este criterio de la incompatibilidad abstracta, sería incuestionable prima facie, si las normas sobre deberes castrenses de los médicos militares se interpretaran tal como se aplican bajo la óptica militar; sin embargo, la mera condición de médico militar o de equiparado no puede interpretarse como incompatible con la afiliación al S.M.U. porque toda ley o reglamento sobre el estatuto de los funcionarios militares debe ser entendido de manera congruente con el ordenamiento jurídico internacional y constitucional, el cual reconoce la existencia de derechos inherentes a la personalidad humana que se traducen en deberes de conducta especialmente aplicables a la profesión médica prevalentes siempre sobre la disciplina militar.

5/1/C

Por otra parte tan pronto se aboca en la praxis, se advierte la existencia de médicos militares que han respondido a las citaciones, que han comparecido y actuado en el juicio asistidos de su defensor, que diligenciaron pruebas de descargos y que formularon oportunamente su defensorio.

Estas dos realidades verificadas demuestran la coexistencia, frente a la tesis que conduciría a la incompatibilidad abstracta inferida de la interpretación antedicha de normas legales y estatutarias, de una suerte de compatibilidad concreta lograda por actitudes individuales de médicos militares afiliados al S.M.U. que decidieron por propia voluntad, e interpretando correctamente la legitimidad de los Estatutos, someterse al juicio de sus pares y no valerse del estado militar para eludirlo.

No dudamos en calificar este comportamiento procesal de éticamente irreprochable, como no dudamos tampoco en afirmar la necesidad de buscar soluciones de lege ferenda o sea, legislativas, que eviten esta colisión normativa reconociendo que los médicos, en virtud de su profesión, tienen por un lado ineludibles deberes humanitarios que prevalecen sobre consideraciones de cualquier otro orden y, por otro, una autonomía intangible, incluso frente a las presiones del sistema gubernamental . Y junto a este afán de corregir la legislación vigente de modo que no quepan interpretaciones contrarias a los imperativos constitucionales y al derecho internacional en materia de derechos humanos, otro no menos necesario, el de codificación de la conducta profesional tal como lo han propugnado la Asamblea Médica Mundial y las Naciones Unidas (Declaración de Tokio 10/X/975, 29a. Asamblea Médica Mundial;"Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley", Asamblea de la ONU de 17/XII/979; Principios de Etica Médica aplicables a la función del personal de salud, especialmente los médicos, en la protección de personas presas o detenidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes", Asamblea Gral. de la ONU, 18/XII/982).

El principio rector en la materia deberá consistir en que ningún acto del Estado podrá apartar al médico de sus obligaciones profesionales. El médico debe mantener intacta su responsabilidad ética cualquiera sea su Estatuto jurídico, así los médicos militares o policiales no podrán excusarse, ante la imputación de una falta a sus deberes profesionales, en normas legales o administrativas especiales.

La existencia de normas o resoluciones violatorias de los derechos humanos constituye un fenómeno verificable sobre todo en los gobiernos de facto,

5|T|C

[Poco legible]

PL 4

3803733

llegando a determinar incluso, hipótesis de irresponsabilidad penal, civil o administrativa, pero nunca de irresponsabilidad ética.

2. EL CRITERIO DE RESPONSABILIDAD COLECTIVA

En lo relativo al ámbito de la responsabilidad ética se han sostenido dos nociones dispares: la de responsabilidad colectiva de todos los médicos militares, por su sóla condición, y la de responsabilidad individual para aquellos autores, copartícipes o encubridores de un comportamiento éticamente reprochable.

Se trata de una cuestión paralelamente planteada a nivel jurídico y resuelta por el Derecho, incluso Internacional, en el sentido de limitar en forma personal la culpabilidad a la propia acción cumplida, consagrándose así, rigorosamente, el principio "nulla culpa sine actio" y erradicándose, por totalitarista, la sedicente "culpabilidad de autor" que lleva a responsabilizar a una persona, no por haber cometido un hecho antijurídico, sino por su especial forma de vida, situación social o profesional. De acuerdo a esta concepción, proyectada al ámbito de la responsabilidad ética, el médico militar sólo responderá por comportamientos antiéticos personalmente cumplidos y no por su mera integración en los cuadros de sanidad de las Fuerzas Armadas.

Los especialistas en tutela de los Derechos Humanos en su lucha contra la tortura, así el Prof. Dr. Herman van Gruns, señala con agudeza que debe evitarse colocar sobre los hombros de un pequeño grupo de médicos -tales como los militares, de policía o de prisiones-, por su situación de proximidad al foco torturador, cuando en verdad toda la profesión médica comparte esta responsabilidad por la difusibilidad social del sufrimiento inicialmente personalizado en la víctima. J. Bastiaans, Leo Eitinger, Paul Thygesen han presentado estudios profundos sobre el tema originariamente llamado "síndrome post-campo de concentración", en los que se demuestra que las crueldades cometidas en forma rutinaria o sistemática originan un peligro real para la salud mental de la población en general que se traduce, no solamente en una mayor morbilidad general sino en formas típicas de angustia y neurosis. Si se acepta la tesis de que el uso sistemático de la tortura afecta la salud mental pública, debe aceptarse la responsabilidad de la profesión médica en general ante cualquier forma "oficializada" de trato cruel e inhumano y no se trata, entiéndase bien, de difundir la responsabilidad hasta el punto de negarla, sino de limitar la aplicación de las sanciones a los verdaderos autores de la conducta inmoral y de extender la prevención de manera tal que constituya una labor desarrollada por todos y cada uno de los médicos del país. (Bastiaans, J. Vom Menschem, fundador en Holanda de una clínica especial para este tipo

5|T|L 805

de pacientes; Eitinger L., "Concentration camp survivors in Norway and Israel"; Thygesen , P.M. and Willanger R. "Concentration camp survivorsin Denmark"; Eitinger,L. and Strom,A. "Mortalityand morbidity after excessive stress", en Publicaciones Amnistía Internacional, "Códigos de Etica Profesional")

En nuestro país la noción de responsabilidad colectiva de los médicos militares ha experimentado la influencia de estas investigaciones y reflexiones tanto médicas como éticas y jurídicas, determinando una evolución en el pensamiento universitario que arranca de la consideración primigenia de que con referencia a los médicos militares y policiales, "ninguno tiene la idoneidad moral para seguir siendo docente en nuestra Facultad" y finaliza, el 16 de noviembre de 1987, en la Resolución No. 39 del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, la cual, a pesar de reafirmar la existencia de una"responsabilidad colectiva" establece en forma expresa que ella no importa "una acusación genérica", "ni un mecanismo de descalificación que les privara del derecho a actuar como docentes". En base a ello,para privar a un médico militar del derecho a la docencia, se exige proceder previa denuncia que le atribuya haber cometido hechos violatorios de principios éticos o de derechoshumanos y previo juicio al imputado ante la Comisión de Etica Médica y Conducta Universitaria, en el cual se le reconocen amplios derechos de defensa y de presentación de descargos. Es decir, que la sola situación configurada por integrar cuadros de la Sanidad Militar no les quita el derecho a actuar como docentes en la Facultad, pudiendo quitárselo sí, un juicio ético-profesional condenatorio, exclusivamente individual y relativo a hechos cumplidos.

V.- EVALUACION CONCRETA DE LAS RESOLUCIONES

De acuerdo con los criterios valorativos expuestos procederemos a considerar el conjunto de resoluciones expuestas en los capítulos II (apartados Primero, Segundo y Tercero) y III de este estudio.

1. Las resoluciones del primer grupo,tendentes a promover la desmilitarización de los médicos militares afiliados al CASMU, a respaldarlos y a "efectivizar" el perfeccionamiento de las leyes y estatutos vigentes en la materia, constituyen una iniciativa legítima avalada por principios éticos internacionalmente consagrados. (Supra Cap.IV, nal.I)

2. Las resoluciones del segundo grupo, en cuanto signifiquen la expresión

5/11/6

de una responsabilidad grupal deben ser revisadas y ajustadas de acuerdo al principio de la responsabilidad individual, o sea, el que establece que solo se puede responsabilizar por conductas éticamente reprochables y efectivamente cumplidas.

La amonestación severa a todos los médicos militares afiliados al S.M.U. debe parigual ser revisada, a riesgo de considerársela antiestatutaria de acuerdo a las normas integrantes del Capítulo XIII de los Estatutos de la institución .

Al respecto la rigorosa exégesis del artículo 56 impuesta por el carácter excepcional de las sanciones y de "ultima ratio" según el derecho disciplinario, autoriza a afirmar:

1°) Que el Comité Ejecutivo es el único órgano o autoridad, dentro de la Institución, que tiene competencia para sancionar con amonestación a los socios;

2°) que las sanciones previstas en los Estatutos solamente pueden aplicarse contra aquellos asociados que hayan cometido faltas.

Con referencia a la resolución específica de reiterar citaciones, con apercibimiento de suspensión, a médicos que no hayan comparecido ante el Consejo Arbitral o la Comisión de Etica Médica Nacional habiéndose formulado denuncias concretas, entendemos que se trata de una medida procesal inobjetable desde el ángulo óptico de los Estatuto. De consentirse esta situación de rebeldía se estaría admitiendo una causal de verdadera impunidad ética arbitrada por el propio asociado a quien se le imputa haber cometido una falta (arts. 13, 14 y 56 literal b)

3. En cuanto a las resoluciones del tercer grupo relativas a la aspiración de los médicos militares a la docencia universitaria, entendemos que deberán adecuarse al criterio recogido en la última resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República (Supra Cap.IV, nal.2; Resolución No. 39 de 16 de noviembre de 1987)

4. Finalmente, con relación a los médicos militares pospuestos en los llamados del CASMU para ocupar distintos cargos, entendemos que si bien no es legítimo posponer un aspirante por su sola condición castrense, es legítimo exigir su previa presentación ante los órganos competentes a fin de declarar su desvinculación material y moral con hechos violatorios de los derechos humanos cometidos en recintos militares.

A la condición de médico militar o equiparado, se agrega la circuns-

5|1|6

tancia de que en determinado período y lugar se haya comprobado o denunciado la perpetración de infracciones a los derechos humanos o a los principios éticos de la profesión médica, en dependencias militares. La calidad referida, unida a dicha circunstancia, es motivo legítimo para instruir una investigación tendiente a averiguar si existen indicios o pruebas que puedan desvirtuar la presunción de inocencia que ampara a todo ser humano.

No se trata pues, de abandonar la presunción de inocencia invirtiendo la carga de la prueba, sino de iniciar una averiguación justificada por la existencia de motivos legítimos para determinar si quien integró una organización,en cuyo ámbito se denunciaron violaciones a los derechos humanos o a la ética médica, es o no es ajeno a los hechos denunciados.

No se viola el principio aludido con este procedimiento, como no se viola en el ámbito jurisdiccional cuando se indaga un hecho materialmente vinculado a varias personas, a un grupo o asociación, y se hace comparecer a todas ellas, no porque se las presuma culpables, sino para que aclaren su situación.

No se trata, por otra parte, como también se ha dicho de una ofensa larvada sino de una clara actitud de defensa del S.M.U. respecto a los intereses morales de sus asociados (artículo 1° lit.B, de los Estatutos) y del ejercicio de una facultad legítima que todos los asociados al afiliarse se comprometieron a respectar (artículo 5).

Por último, lejos de configurar esta medida una sospecha genérica y conjetural, trata de erradicarla, precisamente, mediante esta comparecencia; con otras palabras, lo sospechoso desde el punto de vista personal, no es la finalidad de la medida, sino el hecho de negarse a comparecer a una audiencia meramente aclaratoria.-

H. Cassinelli 34433 — 83044

Dr. Horacio Cassinelli Muñoz — Dr. José Korzeniak

Dr. Rodolfo Schurmann Pacheco 13745

9-12-83 DPTO. I PROC.

018

3803733

Montevideo, 5 de agosto de 1988.

Señor Presidente del
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Dr. Alberto Cid
Presente.

De nuestra elevada consideración:

Nos es grato poner en su conocimiento:

1. Que se ha constituído el **DIRECTORIO del LEMA "PLURALISMO Y RENOVACION - DR.JOSE A.PRADERI"** y que de acuerdo a la elección que tuvo lugar en la Asamblea General de la Agrupación, convocada al efecto con fecha 21.06.88, el mismo quedó integrado por los siguientes treinta socios del Sindicato Médico del Uruguay: 1) Prof.Em.Dr. RAFAEL GRASSO, 2) Dr. MIGUEL DICANCRO, 3) Dr. RUBEN DE MARIA, 4) Prof.Dr. JUAN C.CANESSA, 5) Dr. MANUEL NUCHOWICH, 6) Prof.Dr. ROBERTO MASLIAH, 7) Dra. ANA VISCHI DE BARRAGAN, 8) Prof.Dr. NOBEL TARALLO, 10) Dr. LUIS F.ALGORTA, 11) Prof.Dr. ROBERTO DE BELLIS, 11) Prof. ESTEBAN NIN VIVO, 12) Prof. Dr. RAUL PRADERI, 13) Dr. ARTIGAS PIANI, 14) Dra. SUSANA PELENUR, 15) Prof. WALTER ESPASANDIN, 16) Prof.Dr. FERNANDO OREGGIA, 17) Dr. MIGUEL PAÑELLA, 18) Dr. ALFREDO ALISERIS, 19) Dr. VALENTIN ALVAREZ, 20) Dr. MOTTA, 21) Dr. CIRO JAUMANDREU, 22) Dr.PEDRO KOYOUNIAN, 23) Dr. JULIO C. VIGNOLO, 24) Dr. MILTON GAGLIARDI, 25) Prof. Dr. PEDRO DUHAGON, 26) Dr. ANTONIO CALVO, 27) Dr. ROGELIO CHARLONE, 28) Br. GERARDO EUGUREN, 29) Br. ALEJANDRO DAURIA y 30) Br. DANIEL BIANCHI.-

2. Que posteriormente, de acuerdo a los resultados de la Elección realizada, con voto secreto, con la participación de la totalidad de los miembros del Directorio antes mencionado, que tuvo lugar en la sede del S.M.U., fué designada la **MESA EJECUTIVA DEL DIRECTORIO DEL LEMA "PLURALISMO Y RENOVACION - DR. JOSE A. PRADERI"**, cuyas autoridades, a partir de la fecha y por el término de un año, se constituyen en los únicos interlocutores válidos en las interrelaciones con los distintos lemas que componen el gremio. Las Autoridades electas son:

Presidente:	Prof.Emérito Dr. RAFAEL GRASSO
1er. Vice-Presidente:	Prof. Dr. RAUL PRADERI 121260
2do. Vice-Presidente:	Prof. Dr. JUAN CARLOS CANESSA
Secretario General:	Dr. MIGUEL DICANCRO
1er. P.Secretario General:	Prof. Dr. PEDRO DUHAGON 165136
2do. P.Secretario General:	Dra. ANA VISCHI DE BARRAGAN
Tesorero:	Dr. ANTONIO CALVO
1er. Pro-Tesorero:	Dr. MANUEL NUCHOWICH
2do. Pro-Tesorero:	Dr. PEDRO KOYOUNIAN
Secretario de Actas:	Dr. MIGUEL PAÑELLA
1er. Pro-Sec. de Actas:	Dr. JULIO VIGNOLO
2do. Pro-Sec. de Actas:	Br. GERARDO EUGUREN

3. Que la Mesa Ejecutiva ha resuelto designar una **COMISION ASESORA DE ALTO NIVEL,**

integrada por los siguientes Profesores:

- Dr. ROBERTO DE BELLIS
- Dr. ROBERTO MASLIAH
- Dr. FERNANDO OREGGIA
- Dr. NOBEL TARALLO
- Dr. ESTEBAN NIN VIVO
- Dr. LUIS F. ALGORTA

4. Como la Mesa Ejecutiva ha dispuesto realizar sus sesiones ordinarias el primer jueves de cada mes, a las 20 y 30 horas y la Asamblea del Lema el tercer jueves, a igual hora, solicitamos se nos asigne un local apropiado para ambos eventos.

Esperando a través de esta nueva organización intensificar los vínculos inter-gremiales en favor de una fructífera labor en beneficio del Gremio Médico Nacional, saludamos a Ud. muy atentamente.

Por el Lema **"PLURALISMO Y RENOVACION - DR. JOSE A. PRADERI"**

9-11-87

Dr. MIGUEL DICANCRO
Secretario General

Prof.E. Dr. RAFAEL GRASSO
Presidente

SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY
Palacio Sindical "Dr. Carlos Ma. Fosalba", Colonia 1938, Piso 2 – Teléfonos: 40.11.89. - 41.47.02
Dirección Telegráfica: SINMED – Casilla de Correo N° 10.601, Dist. 1 – Montevideo - Uruguay

19.08.1988 **COMUNICADO DE PRENSA**

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY RESOLVIO EL PRIMER PUNTO DE SU ORDEN DEL DIA Y PASO A INTERMEDIO HASTA EL MIERCOLES 24

La Asamblea del Sindicato Médico del Uruguay, reunida para considerar 1) Circunstancias actuales y 2) La eventual realización de un plebiscito sobre la situación de los Médicos Militares, sesionó en el Palacio Sudamérica, entre la hora 21 y la 01.10 del día subsiguiente, aprobando por aclamación la siguiente RESOLUCION:

> RECHAZAR TODO ATAQUE DESDE AFUERA A LA AUTONOMIA DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY Y SU CENTRO DE ASISTENCIA (S.M.U. y C.A.S.M.U.) Y REIVINDICAR EL DERECHO DEL GREMIO A RESOLVER SUS TEMAS ETICOS.

Al momento de tomarse la votación, habían registrado su presencia 1.027 socios médicos y 111 socios estudiantes.

Se acordó pasar a intermedio hasta el próximo miércoles 24 de agosto, a la hora 20, para continuar en la consideración del restante tema de la convocatoria.

Para esta Asamblea se recibieron adhesiones de numerosas instituciones gremiales de profesionales universitarios de nuestro país y del exterior, así como de asociaciones estudiantiles, todas ellas coincidentes en rechazar las amenazas a la integridad, autonomía y potestad del Cuerpo Médico para juzgar por sus mecanismos naturales las violaciones a la ética profesional.

Durante su transcurso se informó que a partir del próximo lunes visitará Uruguay el Dr. Ole Espersen, ex-Ministro de Justicia de Dinamarca, y actual integrante del Parlamento de su país, del que preside la Comisión de Derechos Humanos, que junto con representantes de los médicos escandinavos viene a conocer directamente la situación que afecta a los colegas uruguayos.

S/T/C

ANTE-PROYECTO DE MOCION CONJUNTA

DE LAS AGRUPACIONES DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY Y DEL CASMU

"CASTELLS", "FOSALBA", "PRADERI", "PROPUESTA" y "28 DE ENERO"

(Orden Alfabético)

Para ser puesta a consideración en la Asamblea General Extraordinaria, en oportunidad del levantamiento del cuarto intermedio fijado para el MIERCOLES 24 de AGOSTO de 1988 en el **local del Cine CENSA.**

1. Reafirmar el derecho inalienable de los médicos a organizarse gremialmente, ajeno a toda interferencia exógena, de cualquier naturaleza, para la defensa de sus miembros y de su profesión, según lo prescribe la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la propia Constitución de la República; así como propender a elevar la cobertura y calidad de salud y vida de la población del Uruguay.

2. Para mejor lograr estos propósitos, propiciar en el gremio médico el más elevado clima de comprensión, tolerancia y mutuo respeto, aún por las concepciones e ideas que no se compartan.

3. Procurar que, por encima de las posiciones político partidarias que sus miembros puedan tener, prevalezcan en el SMU y en el CASMU los elevados valores e intereses del gremio médico y los de la salud de nuestra población.
   Todo este potencial y toda esta energía deberán orientarse al perfeccionamiento de las leyes, la promulgación del Código de Etica Médica, de acuerdo a los principios universales y aún al perfeccionamiento de los estatutos del propio SMU/CASMU en cuanto no especifiquen con claridad la autonomía del gremio y de todo médico, en el ejercicio de su profesión esencialmente humanitaria.

4. Con este espíritu, establecer un diálogo franco y sin prejuicios entre las distintas agrupaciones que componen el gremio, dejando de lado todo intento de plebiscitar actuaciones o resoluciones pasadas, que son precisamente causa de la situación actual y conducirían inevitablemente a enfrentamientos innecesarios e irreparables, con gran daño para el Gremio y para la salud de la población.
   El lema debe ser: crear para el futuro y no destruír el presente con episodios pasados.

5. Acorde con la Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de Agosto de 1988, aprobada por aclamación, referente a la autonomía del SMU/CASMU y de la reivindicación de resolver dentro del gremio los aspectos éticos, **concordamos** que en un Estado de Derecho no hay otras normas del deber ser que no sean las jurídicas y las éticas, lo cual determina el debido y estricto respeto a los derechos individuales de todos los integrantes del SMU/CASMU, sean médicos civiles, militares o policiales.

Montevideo, 25 de Agosto de 1988.

La asamblea de Oct. y de Dic. de 1985 trató de los socios del SMU militares en actividad y se decidió promover la desmilitarización y dar un plazo para ello de seis meses.
Además se decidió dar una severa amonestación a todos los médicos militares (dar o hacer una amonestación).
Y en tercer lugar a los socios que eran médicos militares y practicaban la docencia, se les consideró que no tenía idoneidad moral para hacerlo.

Por su parte la Jta. Dva. del CASMU tomó resoluciones postergando o impidiendo su ascensos, o como algunos dirigentes de la Fosalba definieron gráficamente: "congelándolos" o poniéndolos "en el freezer" por tres motivos:

- por su sólo condición de médico militar.
- Por su no presentación ante el Consejo Arbitral y el Tribunal de Etica médica de la Facultad.
- Y, finalmente, por no haber hecho gestiones tendientes a la desmilitarización.

Criterio de incompatibilidad: las propias leyes militares son inconstitucionales. La Constitución y los Derechos Humanos están por encima de las leyes militares.

Criterio de la responsabilidad colectiva: el médico debe mantener intacto el principio rector de su responsabilidad ética.
Hay una responsabilidad colectiva por su sóla condición y por otra parte hay una responsabilidad exclusiva e individual, pero no hay culpa sin acción.
Sólo deberá responder el Méd.Militar por comportamientos anti-éticos definidos precisos, comprobados y no solamente por su pertenencia a las FFAA.

Ante una dictadura y todo lo que ello conlleva, como la pérdida de las libertades individuales y las torturas, toda la sociedad y toda la profesión médica, comparte esa responsabilidad y hay un daño y hay una responsabilidad colectiva, pero será necesario limitar la sanción para los que son efectivament responsables, para los culpables. seguido de acusación , de pruebas y de oportunidades de descargo de acuerdo a derecho.

Por otra parte la concepción ha ido cambiando a través del tiempo, porque al comienzo para la universidad, ningún MM tenía ideoneidad. Pero ya en 1987 hubo un cambio sustancial al exigirse proceder a su culpabilidad previa a la denuncia y al juicio ante el Tribunal de Etica Médica. El propio Consejo Universitario sostuvo "que no se trataba de una acusación genérica ni de un mecanismo de descalificación que los prive a los M.M. del derecho de ser docentes." Desde entonces debió haber acusación, juicio y pruebas, es decir, se aplicaron las normas del derecho que rigen al país.

Evidentemente proponer la desmilitarización de los médicos del SMU/CASMU y de los médicos en general es un propósito que puede o debe seguirse.
En cambio la responsabilidad grupal o colectiva debe ser revisada por conductas individuales. La amonestación severa a los M.M. debe ser revisada a riesgo de considerarse anti-estatutaria. Está hasta contra el propio Estatuto del SMU que en el art. 56 en que se establece que se exige que: que se hayan cometido faltas, comprobadas y fehacientes y en segundo lugar que deben ser cumplidas o efectuadas por una persona individualizada y no genéricamente.

Si un M.M. no es propuesto por el sólo hecho de ser M.M. está contra en primer lugar la resolución del Consejo Central de la Universidad de la República, está contra los Derechos Humanos porque acepta la concepción totalitaria de la responsabilidad colectiva. Un M.M. por su sólo condición no se puede posponer ni en el CASMU ni en la Fac. de Medicina, en consecuencia. Se sostiene que el C.Arbitral es la única autoridad competente dentro del

SMU para tomar medidas de esta naturaleza.

Y como tal tiene el derecho de convocar a sus socios, inclusive a los M.M. para esclarecer cualquier situación (esta es la salida) no se viola con ello el principio de que una persona es inocente hasta demostrar culpabilidad. Solamente se le cita amablemente para esclarecer una situación en la que podrían o nó estar involucrados, y es muy sano hacerlo. Es en salvaguarda de los intereses morales que son la esencia del SMU/CASMU y que cada socio al afiliarse se compromete, se obligó a respetar y cumplir.

Con ello se erradica la sospecha genérica y en esta caso, por el contrario lo sospechoso sería negarse a acceder a tal invitación.

S/T/C

014/14 BE03733

SECRETO

1/2

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Montevideo, 05 de Octubre de 1988

P. E. I. Nº 025/988

I) **EVALUACION**: B-2

II) **RESPONDE A**: Contestación al P.I. Nº 024/EE/988

III) **TEXTO**:

Se ha podido obtener la siguiente información:

A) No existe personal subalterno perteneciente a este Servicio ni familiares de los mismos que participen de dichas actividades.

B) En el Barrio Municipal, que es una de las zonas donde se ha organizado un club de Baby Fútbol que integra la liga Barrios Unidos, las actividades se realizan en el club llamado Municipal que posee una cancha de Baby Fútbol y donde se ha podido identificar a uno de los organizadores, de reconocida militancia izquierdista, a saber

RENATO CARDOSO, edad aproximada 26 años.

C) Referente al tema Cooperativismo vinculado al "movimiento barrial", existen integrantes del personal subalterno de este Servicio que integran cooperativas de vivienda

1) **[illegible]** - ya informado en mi P.E.I. Nº 009/88

2) **Cooperativa Lavalleja Sur**

Es una de las construídas en acuerdo con la Intendencia Municipal de Montevideo está ubicada en José María Silva y Bering y viven alrededor de 15 familias militares de un total de 156 viviendas.

Posee una policlínica de atención gratuita, a la que concurren en su calidad de cooperativistas el Personal Subalterno y sus familias, que es atendida por dos médicos enviados por la Intendencia Municipal de Montevideo una vez por semana

De todos los cooperativistas se ha podido identificar solamente una persona de militancia izquierdista, a saber

ISRAEL ALBERTO QUI[illegible] ORTEGA C.I. 1.633.778-4
domiciliado en José Batlle y Ordoñez 4443

3) **Cooperativa Aquiles Lanza**

Ubicada en el Barrio Natal, también es otra de las viviendas construídas con apoyo de la U A P E perteneciente a la I.M.M. y por ende, digitada por el Partido Colorado

De un total de 500 personas que integran la misma unas 30 constituyen familias de personal subalterno de las FF. AA.

Se han podido identificar las siguientes personas de militancia izquierdista dentro de la cooperativa e integrantes de la respectiva Comisión Directiva, a saber:

RUBEN DARIO TOLEDO -ex integrante de las FF.AA. dado de baja.-
-posee la especialidad de enfermero.
-Presidente de la Comisión Directiva

SECRETO

SECRETO

RUBEN CASALA -integrante de la Comisión Directiva
JOSE VARGAS -integrante de la Comisión Directiva

IV) <u>SINTESIS</u>

A) Militante izquierdista perteneciente al Club Municipal vinculado a la Liga Barrios Unidos

B) Movimiento Cooperativo vinculado al Personal Subalterno de las FF. AA.

1) Cooperativa Coevisubipar
2) Cooperativa Lavalleja Sur (Militante izquierdista detectado)
3) Cooperativa Aquiles Lanza (3 militantes izquierdistas detectados, uno de los cuales había sido integrante de las FF. AA.)

V) <u>DISTRIBUCION</u>

Original y Copia al C. A. A.
Copia a la D.G.I.D.
Copia Archivo

VI) <u>ACCION TOMADA</u>

Confección del presente parte

El Director General del S. M. A.
Coronel JUAN J. POMOLI

SERVICIO DE MATERIAL DE ARMAMENTO
República O. del Uruguay

8803737

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha de [illegible]: 11/10/88
SOI
Nº [illegible]: 3262

002/2

D. G. [illegible]
SECRETARIA [illegible] DIRECCION
FECHA: 11 10 . 88
PASA A: DGT
R. SALIDA: 1773

ARCH. 1
20/10/88

SECRETO

FUERZA AEREA

RESERVADO

1/5

ESTADO MAYOR GENERAL
SUB-JEFE E. M. G. F. A.
(INTELIGENCIA)

Montevideo, 10 de Octubre de 1988.-

NOTA: Nº 013/88.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-
GENERAL Dn. JUAN A. ZERPA.-
Presente.-

Cúmpleme elevar a usted, adjunto al presente, fotocopia de la Nota de fecha 09.Set.988 dirigida al Sr. José D'Elía, del Centro Internacional para los Derechos Sindicales, la cual luce firma de su Secretario Ejecutivo, el Sr. Mario Ramos-

Saluda a Ud. atentamente.-

EL SUB JEFE DEL E.M.GRAL.F.A. (INTELIGENCIA).
CORONEL.(NAV)
DELCO N. ALMADA.-

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R[illegible] 2da.Div.
FB/jcgs.-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 11/X/88
Pasa a: S/Jefe Int.
Nº de [illegible]: 3253

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 OCT 1988
Pasa a Biog. - Sindical
Nº de Orden 3803738

D.G.
SECRETARIA
FECHA: 11.10.88
PASA A: Y6C
R. SALIDA: 1777

DPTO. I (LU) PROC. 24/10/88

[illegible] 061/5

RESERVADO

CENTRO INTERNACIONAL PARA LOS DERECHOS SINDICALES

B-2
S/o Alderete

Sr. José D'Elia
Presidente del PIT-CNT
BuenosAires 344
Montevideo
URUGUAY

344/Sn

Praga, 9 de Setiembre de 1988

Estimado compañero,

Dentro del marco de las actividades del C.I.D.S. encaminadas hacia la recogida de los elementos sobre la legislación laboral y la situación en el campo de los derechos sindicales en diversos países está prevista una visita de un representante delC.I.D.S. en su país en el próximo mes de Noviembre.

Teniendo en cuenta el interés de esta misión en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos sindicales solicitamos el apoyo necesario de su organización. Dado el caso de que su organización estará en disposición de recibir el representante del C.I.D.S., le agradeceríamos su pronta contesta para podernos determinar la fecha exacta de esta visita.

Estamos dispuestos para encontrarnos con los sindicalistas y otros circulos interesados en la defensa de los derechos humanos.

A la vez tenemos el placer de enviarles algunos documentos sobre el C.I.D.S.

Reconocido por la atención que brinden Uds. a estas breves líneas, aprovecho la oportunidad para reiterarles mi aprecio.

Fraternalmente,

Mario Ramos
Secretario Ejecutivo

S/r/e
24/10/88
(M)

3803738

DIRECCION: 120 00 Praga 2, P.O Box N° 34
Tel.: 235 88 45

CENTRO INTERNACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS SINDICALES

REUNION CONSTITUYENTE

D E C L A R A C I O N

El 16 de noviembre de 1987 once organizaciones internacionales y regionales se reunieron en Praga para examinar la situación de las libertades y derechos sindicales en el mundo.

Los participantes constataron que:

1. en la época actual la represión antisindical, los despidos, las detenciones, e incluso el asesinato de militantes y de dirigentes sindicales, van adquiriendo un carácter generalizado que tiene la finalidad de poner en tela de juicio los derechos conquistados y universalmente reconocidos de los trabajadores;

2. en algunos casos se prohiben simplemente las organizaciones sindicales, se detiene a los dirigentes o se les condena al exilio; en otros casos, aunque las organizaciones sindicales sean consideradas como legales, sus actividades se ven fuertemente limitadas por la vigencia de legislaciones antisindicales;

3. las conquistas de los trabajadores están siendo amenazadas mediante graves restricciones del derecho de huelga, del derecho de negociación colectiva, del derecho a un trabajo estable y a la participación en la gestión económica y social de las empresas. Por otra parte, se les priva cada vez más del derecho de intervención en las esferas económica, política, social y cultural de la sociedad.

Los participantes consideran que estos hechos están en contradicción con los Convenios de la OIT y con todos los instrumentos pertinentes de la ONU sobre los derechos humanos.

Interpretando las preocupaciones de las organizaciones sindicales nacionales de la necesidad de la acción unitaria para la defensa y la ampliación de los derechos sindicales y humanos, los participantes, dispuestos a laborar y a hacer lo necesario por lograr una eficacia que esté a la altura de lo que está en juego en la lucha por la defensa de estos derechos y a desarrollar la solidaridad con las luchas de los trabajadores y los sindicatos, han decidido crear un Centro Internacional de Defensa de los Derechos Sindicales (CIDDS). Así, dan una respuesta al Llamamiento lanzado por el XI Congreso Sindical Mundial, en el que los participantes, que representaban a 297 millones de trabajadores, decidieron por unanimidad crear un tal Centro.

El Centro independiente y también ampliamente representativo tendrá la tarea de:

- defender y hacer respetar los derechos sindicales y laborar por su extensión;

- reaccionar a todas las violaciones de los derechos sindicales y a todos los actos de represión antisindicales, asegurando particularmente una ayuda política y jurídica a los trabajadores y sindicalistas víctimas de esta represión;

- promover la solidaridad internacional y apoyar las luchas por la conquista, la salvaguarda y la extensión de los derechos sindicales;

- realizar un trabajo de investigación sobre la evolución de los métodos de restricción de los derechos sindicales a nivel nacional, regional e internacional;

- asegurar una información y denuncia sistemática de todos los casos de violación de los derechos sindicales.

Los participantes en la reunión llaman a todas las organizaciones sindicales y otras, así como a todas las personas que actúan en la esfera de la defensa de los derechos sindicales y humanos, a apoyar las actividades del Centro, para estar en condiciones de servir de la mejor manera posible el objetivo para el que ha sido creado. Todas las ideas

y propuestas respecto al funcionamiento y actividades del Centro serán altamente apreciados.

Praga, a 16 de noviembre de 1987

Organización de Unidad Sindical Africana (OUSA)

Confederación Internacional de Sindicatos Arabes (CISA)

Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL)

Comité de Coordinación Sindical de Asia y Oceanía

Comité Permanente de las Conferencias Obreras de los Países del Báltico, Noruega e Islandia

UIS de Trabajadores de Servicios Públicos

UIS de Trabajadores de la Agricultura

Asociación de Abogados Arabes

Organización Internacional de Mineros

Federación Sindical Mundial

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
07-10-88
a.s.p.

1/2

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 211

ARGENTINA

- La tensa situación entre el Ejército y gobierno por los juicios militares retirados por violación a derechos humanos podría escapar de la grave encrucijada con una decisión poco airosa para la justicia: se trasladarían todos los procesos hasta después de las elecciones generales del año próximo. La situación es confusa salvo en la convocatoria, para el 25|OCT, del Gral. Riveros.

- En la Fuerza aérea existe "profunda inquietud" por el bajo nivel salarial, situación que fue expuesta por el Brigadier General Ernesto Crespo al Ministro de Defensa, José Jaunarena, en una reunión que mantuvieron el 05|OCT, según trascendió en fuentes de esa fuerza.

BRASIL

- A menos de 24 horas de promulgada la nueva Constitución, el senador Severo Gomes (del PMDB) solicitó al Senado un trámite "urgentisimo" para tratar la suspensión de la vigencia de los recientes acuerdos suscritos por Brasil en torno a la deuda externa, es para "dar cumplimiento con la norma constitucional que establece que todo compromiso internacional debe ser aprobado por el Congreso Nacional."

CHILE

- Pinochet rechazó anoche las renuncias de sus Ministros y confirmo en sus cargos a todos los miembros de su Gabinete, quienes habían dimitido después que el gobernante sufriera la derrota en el plebiscito.

-Retornan hoy de Chile los 11 diputados que integran la Comisión Especial de Apoyo a la Causa Democrática del Pueblo Chileno, que asistieron en calidad de veedores al desarrollo del plebiscito

- El presidente Augusto Pinochet dijo que reconoce y acepta el "veredicto mayoritario" expresado el miércoles por la ciudadania, y que respetará y hará respetar el resultado del plebiscito. No habrán elecciones anticipadas.

ARGELIA

- El Presidente de este país Chadil Benyedid, confió a un Comando Militar la misión de restablecer el orden en la capital. Dicho Comando, cuya composición aún no se ha dado a conocer, ha advertido que está prohibida la formación de grupos de personas y la celebración de manifestaciones callejeras y que aquellos individuos que estén implicados en actos de vandalismo, serán detenidos por las Fuerzas Armadas y los Servicios de Seguridad para ser presentados ante los Tribunales. Por el momento no se ha establecido el toque de queda pero si se ha proclamado el Estado de Sitio. Esta situación se ha creado a raiz de las manifestaciones que han llevado a cabo grupos de jóvenes que arrasaron con dependencias oficiales, incendiaron automóviles, formaron barreras con los neumáticos y otros objetos y cometieron otros actos de pillaje y vandalismo, en señal de protesta por la situación social y económica por la que atraviesa el país.

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.III(EXT.)
10-10-84
a.s.p. D.

1/4

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 212

ARGENTINA

- El candidato radical Eduardo Angeloz admitió el 08|OCT la posibilidad de llegar a un acuerdo con diferentes partidos provinciales para los comicios de 1989, que podrían expresarse en la conformación de una segunda fórmula presidencial (que se sumaría a la que integra junto a Juan Manuel Casella) la que el mismo encabezaría acompañado por un representante de aquellas fuerzas.

- Con la presencia de unos 300 delegados de todo el país se está desarrollando en esta ciudad el XI Congreso de la Federación Juvenil Comunista que deliberará hasta el 09|OCT para analizar la situación política nacional e internacional y temas de la organización interna de esa agrupación. La apertura del encuentro se desarrolló en el centro político cultural Héctor P. Agosti, donde se encontraban presentes, además delegaciones de Cuba, la Unión Soviética, El Salvador, la Organización para la Liberación de Palestina, el Brasil, el Uruguay, España, Nicaragua, Congreso Nacional Africano, Colombia, Chile, Vietnam y el Paraguay.

- Altos funcionarios del gobierno del Presidente Alfonsín admitieron que hay inquietud en los medios castrenses por la prosecución de juicios contra militares acusados de violar derechos humanos, pero afirmaron que la estabilidad constitucional no está en peligro.

- El gobierno nacional confía que no se producirán "desajustes o actos de indisciplina" ante citaciones a personal militar por violaciones a los derechos humanos durante la lucha contra la subversión, no obstante haberse fijado una estratégia con el propósito de "neutralizar algún pico de tensión", sin vulnerar la disciplina ni la escala de mandos.

Una fuente calificada del gobierno nacional confió que "un problema más grave y profundo" es la situación presupuestaria y la política salarial para el sector, a raíz de la situación económica nacional.

BRASIL

- El Presidente Venezolano Jaime Lusinchi concluyó su visita oficial de tres días a Brasil, luego de establecer con su colega José Sarney las bases para intensificar el comercio bilateral y acordar la construcción de una carretera que unirá ambas naciones.

El Ministro de Marina Almirante Henrique Saboia, lamentó la "falta de elegancia" del Presidente de la Asamblea Constituyente Ulysses Guimaraes , durante la promulgación de la nueva Constitución. La intervención de este Ministro se debió a las expresiones del Presidente de la Asamblea Constituyente donde criticó duramente a los militares, creando malestar dentro de las FF.AA.

CHILE

-A pesar del discurso que manifestara el Presidente Augusto Pinochet, en el que puntualizó que no está dispuesto a modificar el itinerario constitucional establecido, los dirigentes opositores tratarán de iniciar contactos hoy con las Fuerzas Armadas con el fin de ver si puede materializarse el diálogo.

Por su parte, el presidente del Acuerdo Social por el No (ACUSO), Héctor Moya, dijo que su organización, que agrupa a las principales fuerzas sindicales y gremiales de la oposición chilena, dará un plazo de 30 días para que el gobierno militar se ponga de acuerdo con la oposición.

PERU.

- El Ministerio de Agricultura Remigio Morales Bermúdes, renunció a su cargo en forma "irrebocable", después de haberse reunido con el presidente Alan García, en el Palacio de Gobierno. El Consejo Nacional de Conecertación Agraria, que está integrado por representantes de los sectores productores del Agro, había pe-

dido la renuncia del Ministro. El nuevo titular de Agricultura sería el diputado aprista Juan Coronado.

El Servicio de Inteligencia detuvo a más de 40 ex-policías cuando repartían propaganda entre el personal policial, para incitar al paro convocado por el autodeterminado movimiento "Pueblo informado Combativo de Perú".

CUBA.

- Culminó en La Habana la 3ra.Reunión Continental de Mujeres. Al cabo de la misma, Fidel Castro dijo que "la situación económica en América Latina, está creando las condiciones para una revolución".

COLOMBIA.

- Los organismos de seguridad investigan una versión sobre un supuesto desembarco de 500 guerrilleros presumiblemente extranjeros que habrían ingresado por la costa del Pacífico. La versión la dio un campesino que aseguró haberlos escuchado hablando con"acento nicaragüense". Mientras tanto, decenas de guerrilleros acosados por una contraofensiva militar que involucra a más de 4.000 hombres apoyados por fuego de aviación y artillería, están retrocediendo hacia las zonas montañosas del país.

- Las autoridades decretaron el cierre de la Universidad Nacional de Bogotá, ante el surgimiento de una ola de violencia. Estudiantes respaldados por un comando guerrillero urbano, se han dedicado a incendiar ómnibus y provocar disturbios en los centros de enseñanza.

PARAGUAY.

- Según denunció el Vicepresidente del Partido Liberal Radical Auténtico, Juan Manuel Benitez, el Presidente de dicha entidad, domingo Laino, está detenido desde el viernes, pero que la policía no informa sobre su paradero. Domingo Laino fue detenido cuando intentaba visitar al preso chileno Alejandro Mella, acusado de participar en el asesinato de Anastasio Somoza.

- El parlamentario de Alemania Federal Freimut Duve fue agredido por la policía paraguaya cuando protestaba por la detención de Laino.

- En la segunda jornada de su visita de tres días a Asunción, una delegación del grupo socialista del Parlamento Europeo

propugnó una "transición pacífica" de Paraguay hacia la democracia.

BOLIVIA

- El Comando General de las fuerzas armadas anunció el 09|OCT que fueron dados de baja 5 altos jefes militares, entre ellos un General y dos Coroneles tras haberse comprobado que integraban un grupo militar de protección al narcotráfico que operaba en la región central de Chapare, que en los últimos años se ha convertido en un centro de producción de cocaína.

Se señala que el Comandante de la VII División de Ejército Gral. Gustavo Arrázola y Valenzuela resultó ser el cabecilla del grupo.

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
11-10-88
a.s.p.

1/2

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 213

ARGENTINA

- La fórmula presidencial de la Unión de Centro Democratico (UCEDE), Partido de Orientación Política Centroderechista se vió fuertemente afianzada por el apoyo explícito aprobado el 10|OCT por la más poderosa alianza política de la Provincia de Corriente. El pacto autonomista liberal "de Corrientes, formado por los dos partidos de mayor peso electoral de la provincia aprobó en 2 reuniones separadas de las organizaciones políticas que lo componen, el apoyo a la fórmula presidencial Ucedista "Alsogaray-Natale".

- Carlos Menem aclaró que la ley de pacificación que propugna nada tiene que ver con una amnistía y ratificó la concreción de un frente del justicialismo con democristianos, desarrollistas e intransigentes.

CHILE

- Pese a que la mayoría de los constitucionalistas chilenos opinan que la Constitución imposibilita que Pinochet sea candidato, su esposa Lucía Hiriart, llamó a los chilenos "a formar un gran movimiento de apoyo para que el presidente cambie la Constitución y pueda ser reelegido".

Por su parte, el propio Pinochet señaló el domingo, a un grupo de sus partidarios, que "en estos momentos no puede ser candidato ".

Mientras tanto, el Ministro de Defensa, Patricio Carvajal señalo que el Jefe de Estado podría ser candidato "siempre y cuando dejara su cargo poco antes de la convocatoria al acto electoral".

El Ministro señaló que también podría realizarse una reforma constitucional para que Pinochet pudiera presentarse,"pero tal vez, pudiera ser más complicado".

Analistas opositores sospechan que se acabará por demostrar. mal o bien, que la Constitución no impide al General Pinochet ser candidato presidencial.

PERU

- El Ministro del Interior, General Enrique López Albújar expreso que la conferencia de prensa realizada por ex-policías fue un "montaje" del movimiento subversivo Tupac Amarú y que la jornada se había desarrollado normalmente a pesar de la convocatoria

al paro. Para evitar posibles disturbios, el gobierno había decretado el estado de "alerta roja" en la policía.

COLOMBIA

- De acuerdo a un comunicado entregado a la prensa por un portavoz del Ministerio de Defensa, en la última semana los subversivos realizaron siete ataques en los Departamentos de Antioquía, Caqueta, Huila, Córdoba y Santander, muriendo 30 militares, 18 guerrilleros y ocho civiles, habiendo sido secuestrados 17 policías.

PARAGUAY

- El dirigente del Partido Liberal Radical Auténtico, Domingo Laino, fue liberado luego de tres días de detención.

CHECOSLOVAQUIA

- El Primer Ministro Lubomir Strougal, que había propuesto una serie de reformas políticas y económicas en el país, renunció a su cargo y a su puesto en el Politburó del Partido Comunista. También renunciaron los Primeros Ministros de los gobiernos independientes de Eslovaquia y la región checa, Peter Colotka y Ladislav Adanec respectivamente.

Fuentes confiables señalaron que también serían reemplazadas otras figuras "responsables" del declive económico por el que atraviesa la nación.

YUGOSLAVIA

- Las autoridades adoptaron "medidas de emergencia"para contrarrestar la actual ola de violencia por la que atraviesa el país. La policía fue puesta en estado de alerta en Titogrado, la capital de Montenegro. También en dicha ciudad unos 2.000 trabajadores continúan en huelga en una fábrica de equipo de construcción y aproximadamente 1.000 estudiantes iniciaron una huelga de hambre en reclamo de reformas.

ARGELIA

- El Presidente de este país, Chadli Bendjedid, emitió por televisión un llamado a la calma, pocas horas después de que soldados dispararan contra grupos de manifestantes, dando muerte por lo menos a 10 personas. El Primer Mandatario reconoció que el país "atraviesa tiempos peligrosos" y prometió reformas para poner fin a los incidentes que vienen teniendo lugar en esta nación.

ARCHIVO 1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
07 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.086

CHILE FUENTE: RADIO EXT. DE ESPAÑA

Veinticuatro horas después del triunfo de la oposición democrática chilena en el plebiscito del miércoles, las cifras son ya oficiales y prácticamente definitivas. El No a Pinochet ha triunfado por más del 54% de los votos frente a un 43% por la opción afirmativa.

El rechazo a Pinochet aventajó al Si por más de 800.000 votos, lo cuál es una ventaja muy importante. El silencio de Augusto Pinochet es la nota más llamativa del actual momento político que vive Chile.

Todavía no hay palabras del General que ha dirigido al país en los últimos quince años después de haber ganado el poder mediante un cruento golpe militar y tras haberlo comenzado a perder en las urnas el miércoles 5 de octubre.

Se espera que el General haga algún tipo de anuncio oficial que aclare la actual situación política chilena.

Mientras tanto el Ministro chileno de Defensa, Vice Almirante Patricio Carbajal, ha desmentido los rumores que circulaban por la capital Santiago, sobre la posibilidad de renuncia de Augusto Pinochet como jefe del Estado.

El nuevo Gobierno que tenía que jurar este jueves sus cargos ha aplazado la ceremonia hasta mañana viernes.

Esta misma mañana se desataba la crísis de Gobierno, después de que el triunfo del No fuera ya un hecho. Todos los Ministros del Gabinete han presentado su renuncia al General Pinochet; se espera que en cualquier momento aparezcan los nombres de los confirmados en los puestos de Ministros.

La especulación que más vigor cobra es la que considera al Ministro del Interior Sergio Fernández como el principal cadáver político del Gabinete saliente. Se estíma que Pinocher hará recaer sobre éste hombre, hasta hoy de su confianza, la mayor responsabilidad de la derrota.

Mientras en el interior del Palacio de la Moneda se fragua la composición del nuevo Ejecutivo, los principales dirigentes de la oposición han realizado una visita en la cárcel al Secretario General del Partido Socialista, Clodomiro Almeida, para darle a conocer personalmente el triunfo del No.-

3803743

La oposición chilena ha comenzado ya los preparativos de una celebración masiva para celebrar este triunfo el viernes.

Según el portavoz oficial del Comando por el No, se trata de celebrar con alegría y en paz el éxito del miércoles, así como las posibilidades de reconciliación nacional.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
11 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.087

CHILE   FUENTE: RADIO NEDERLAND

Chile puede ser considerado como el laboratorio latinoamericano de las teorías de los Chicago Boys partidarios de un liberalismo económico extremo.

Desde el punto de vista macroeconómico el General Pinochet obtuvo grandes éxitos, que también son reconocidos por la oposición. En los últimos cinco años la economía ha crecido con un promedio del 5.5 % anual, el índice de la inflación es de sólo un 10%, no hay déficit presupuestario, la deuda externa se está reduciendo, las exportaciones se cuadruplicaron y según los datos oficiales el número de desempleados sólo alcanza al 9% de la fuerza laboral chilena.

El régimen de Pinochet muestra orgulloso sus éxitos ya que eso sólo lo pueden lograr la minoría de los países en vías de desarrollo. Los economístas de Pinochet piensan que de seguir a ese paso, Chile se desarrollará rápidamente.

Argentina, Brasil y Perú ya no forman más el ejemplo a seguir. Se vislumbra un nivel económico similar al de España, Australia o Taiwán. El Boom económico,dicen, servirá a la larga a todos los chilenos.

Pero la otra cara de la medalla es el Chile de los que no tienen nada, el Chile de los barrios miserables.

Según la oposición, de los doce millones de chilenos, cinco viven por debajo del nivel de la pobreza absoluta, sin seguridad social ni escuelas o atención médica.

Hay mucho más que criticar a los que alaban la política de Pinochet. A partir de 1973 la economía sólo creció en un promedio del 2% anual, el nivel de vida no ha sido mejorado en casi nada y además Pinochet ha contado con muy buena suerte en los últimos años, pues Chile pudo exportar productos solicitados como cobre,oro, madera y frutas. Sus precios han sido dictados por el mercado mundial, y éste ha ido en aumento.

El valor promedio de los productos chilenos de exportación aumentó en la década del 80 en casi un 40%. Hasta el momento todo ha ido a la perfección pero nada puede garantizar que las exportaciones sigan aumentando pues los mercados mundiales son inestables.

Chile debería encargarse de exportar productos de alta tecnología.

Un difícil proceso que deberá seguir el país en su camino hacia la democratización es el de la justa distribución de las riquezas. El 11 de marzo de 1990 Augusto Pinochet entregará el poder a un Presidente elegido democráticamente, y hasta entonces será muy poco lo que cambiará en el terreno económico.

El día siguiente al plebiscito los valores de bolsa bajaron un 16.6%, aunque la reacción se irá apaciguando en las próximas semanas.

Por otra parte los líderes de la oposición han actuado de manera reconciliadora y pacífica, reconocen los lados positivos de la política financiera del régimen, y si la oposición gana las elecciones dentro de poco más de un año no habrá un segundo Salvador Allende que desee subir al poder para cambiar rigurosamente el sistema económico.

La actual oposición contra Pinochet aprendió la lección del golpe de Estado de 1973.

No hay que realizar nacionalizaciones y se deberá respetar la propiedad privada. Eso se promete ahora por la oposición, pero los seguidores de Pinochet deberán tener en cuenta que es necesaria una repartición equitativa de la riqueza ya que la actual división entre poderosos y pobres no es precisamente una buena base para crear una sociedad justa y democrática en Chile.-

1/6

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
07 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.197

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

FUENTE: RADIO B.B.C.

En El Salvador la Convergencia Democrática, una coalición de tres Partidos de izquierda han designado al Sr. Guillermo Ungo como su candidato para las elecciones presidencialel del próximo marzo; con él como candidato para la vice Presidencia se presentará el Sr. René Roldán.

Esta será la primera vez en ocho años que la izquierda estará representada en las elecciones.

Anteriormente en el día un proyectíl disparado por atacantes no identificados dañó levemente el edificio de la Asamblea Nacional en la capital San Salvador.

Ningún grupo se ha hecho responsable por el ataque, pero funcionarios han dicho que sospechan que fue obra de guerrilleros del FMLN, el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

HONDURAS Y NICARAGUA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Ayer el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua acogió la propuesta hondureña de comienzos de semana de que las Naciones Unidas envíen una fuerza de paz para garantizar la seguridad de las fronteras con Nicaragua y El Salvador.

Hace sólo algunos días el Presidente Reagan admitió públicamente que el Gobierno de los Estados Unidos acepta responsabilidad por los miles de contras en Honduras, pero lo que esto significa en la práctica no está claro.

Un funcionario del Departamento de Estado Norteamericano dijo que la política de los Estados Unidos hacia América Central está suspendida hasta después de las elecciones presidenciales de noviembre.

Los demócratas han sido críticos del apoyo del Presidente Reagan a los Contras y suelen estar menos dispuestos que los republicanos a permitir la entrada de los contras a los Estados Unidos en caso de que se logre la paz.

Un demócrata californiano dijo hace poco: "es descabellado e inaceptable sugerir que tenemos que permitir la entrada al país a miles de contras y sus familiares que se encuentran de-

samparados como producto de la fallída política del Presidente Reagan hacia América Central.

Es un insulto a los contribuyentes que han gastado ya más de mil millones de dólares en tal política".

En algún momento tendrá que encontrarse alguna solución, pero mientras tanto el Gobierno hondureño no desea que los contras deambulen libremente por su territorio.

El martes el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, el Sr. Carlos López Contreras, hizo un llamado a las Naciones Unidas para que envíen una fuerza de paz usando soldados de España, Canadá y Alemania Federal.

La fuerza de paz vigilaría tanto la frontera con Nicaragua como la norteña frontera con El Salvador para evitar que rebeldes salvadoreños entren al país.

Honduras sugirió también que los contras sean trasladados a campamentos en Costa Rica y Guatemala y que luego sean trasladados de manera permanente a otros países.

El Gobierno nicaraguense ha recibido con beneplácito la propuesta, señalando que hace años viene pidiendo la fuerza de paz para proteger sus fronteras de ataques de los contras que tienen sus bases en Honduras.

El Gobierno norteamericano ha reaccionado con cautela diciéndo que necesita tiempo para estudiar la propuesta en detalle.

El siguiente paso debería ser llevar a cabo una reunión conjunta entre Honduras, Nicaragua y el Secretario General de las Naciones Unidas.-

-La reacción estadounidense ante la propuesta fue formulada por el Secretario de Estado Sr.George Shultz.

El Sr. Shultz rechazó de manera tácita la iniciativa de Honduras para enviar una fuerza internacional de paz a América Central. Shultz sostuvo que es necesario continuar ayudando a los luchadores por la libertad en Nicaragua.

Shultz agregó que hay que seguir apoyando a los acuerdos de Esquipulas para que se apliquen en su totalidad y también hay que apoyar al proceso de democratización. Dijo que el Gobierno de Managua recibe una gran cantidad de armamentos de la Unión Soviética y se ha convertido en una amenaza para la región.-

<u>NICARAGUA</u> FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Parlamento de Nicaragua ha aprobado una nueva legislación en relación con la proclamación del estado de urgencia y la restricción de los derechos civiles que se derívan del estado de urgencia.-

La nueva legislación resulta ser más suave que la anterior, en la que podía darse el caso de que determinadas cláusulas

podían incluso estar en contradicción con la Constitución.

El Parlamento ha dado el visto bueno a la ley que prevé en lo sucesivo que ningún nicaraguense podrá aceptar ayuda financiera proporcionada por los Estados Unidos. Ni siquiera productos que hubieran sido pagados con fondos del Gobierno norteamericano podrán en el futuro entrar en Nicaragua.

La semana pasada el Congreso norteamericano decidió liberar 27 millones de dólares en concepto de ayuda humanitaria, destinada a los enemigos del Gobierno sandinista.-

CUBA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Las personas que suelen criticar la situación de los Derechos Humanos en Cuba se encuentran ahora ante un nuevo dilema; el Gobierno de Fidel Castro los está dejando sin argumentos al liberar a un número creciente de presos políticos y permitirles salir del país a los críticos del régimen.

La mejora de la situación de los Derechos Humanos en Cuba en los últimos meses es uno de los cambios alentadores en la Isla según un diplomático occidental que reside en La Habana.

Cuba está liberando a tantos presos políticos y permite su salida que en cada vuelo a Miami van a bordo algunos ex presos políticos.

La organización internacional Amnistía Internacional emitió igualmente un dictámen positivo hace poco tiempo e hizo constar que a diferencia de lo que ocurre en otros países latinoamericanos, ni un sólo preso de la isla socialista del Caribe informó en entrevistas confidenciales realizadas en las propias cárceles de torturas o vejámenes.

Los observadores internacionales de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas visitaron varias cárceles cubanas en setiembre pasado y hablaron con numerosos presos y opositores al régimen cubano. La Comisión no ha presentado hasta ahora un informe pero las primeras declaraciones formuladas por algunos de sus miembros revelan que no se han descubierto nuevas crueldades y que las autoridades cubanas están dispuestas a cooperar con los organismos internacionales.

Las acusaciones de Estados Unidos de que en Cuba hay quince mil presos políticos no ha podido ser confirmada hasta ahora por ninguna institución neutral. Amnistía Internacional hablaba de 300 a 400 presos políticos, pero es de suponer que esta cifra se ha reducido a cerca de un centenar con las últimas liberaciones.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

RUMANIA

Las relaciones entre Rumania y la Unión Soviética no

están libres de contradicciones debido a la persistencia del estalinismo del conductor rumano.

Durante la visita de Ceausescu a Moscú, donde no fue recibido en el aeropuerto por Gorbachov , las cosas se han dicho sin embargo de manera bastante clara.

Pese a todos los esfuerzos salomónicos de las declaraciones conjuntas soviético rumanas siguen en pie contraposiciones muy duras como caracterización de las relaciones actuales entre las jefaturas de Moscú y Bucarest.

Nicolae Ceausescu llegó a Moscú el 4 de este mes y no fue recibido por Mijaíl Gorbachov en esa ocasión. El nuevo ideólogo jefe del Partido Comunista Soviético habló enseguida del recibimiento a Ceausescu de principios de economía y de los méritos social demócratas.

Además del jefe rumano estaban presentes numerosos científicos y expertos en sociología. Gorbachov hizo saber a su huesped que el desmantelamiento de mecanismos anticuados es necesario, sobre todo para poder renovar un sistema económico.

Ceausescu no estaba preparado para que se le hablara de Perestroika, es decir de una renovación, como algo absolutamente normal. Ceausescu opinó por el contrario que todos los cambios deberían servir para fortalecer los principios del socialismo, y esto puede aplicarse sobre todo, según dijo, para la propiedad socialista. Ninguna duda expuso en cuanto a que también está en contra del estalinismo como un peligro contrarevolucionario; por tanto, según siguió el jefe del Partido Comunista rumano, hay que defender el derecho de la soberanía nacional y la no intromisión en las cuestiones internas de otro país.

Gorbachov no pudo contradecirlo en este punto pero tampoco escatimó palabras de crítica e incluso de advertencia.

Según destacó Gorbachov los fracasos pueden suponer a fin de cuentas pérdidas comúnes para todos los países socialistas.

En estas palabras se contiene la opinión del Kremlin sobre el aspecto del sistema social y económico rumano. El jefe del Partido Comunista soviético fue aún más allá y exigió la protección del medio ambiente y las raíces naturales de los ciudadanos en sus respectivas problaciones.

Evidentemente esto fue una alusión a la masiva destrucción de pueblos, muchos de ellos antiguos, por orden de Ceausescu.

El jefe del Kremlin llegó incluso a recordar indirectamente la carta de las Naciones Unidas y el acta final de Helsinki en el marco de la Conferencia Europea de Seguridad.

A la vista de todas estas diferencias ambas partes no tuvieron más remedio que reconocer que en sus relaciones existen puntos de fricción. Nicolae Ceausescu señaló por su parte lo que él considera el motivo o causa de la situación.

Los principios de las relaciones entre ambos Gobiernos

no han sido respetados. Criticó además presión e intromisión, y esto lo ve Bucarest con claridad, según Ceausescu, cuando el Kremlin se empeña en conseguir una mayor integración del propio COMECON.

El político rumano se opuso a la creación de órganos de carácter supranacional en esta organización económica del Este Europeo. Con esto rechazó una vez más una integración al estilo europeo occidental tal como la persigue la Comunidad de los Doce.

En tanto que las circunstancias políticas y sociales en los países comunistas del Este de Europa acusan diferencias claras resultará una ilusión esperar que llegue a ser realidad una integración económica como la citada.-

ASIA FUENTE: RADIO SUIZA INTERNAC.

AFGANISTAN

La agencia soviética de noticias TASS dice que más de treinta personas han resultado muertas a causa de los contínuos ataques rebeldes en Afganistán.

TASS indica que veintitres personas han sido muertas y otras trece seriamente heridas en una provincia oriental del país a causa del choque contra una mina del autobús en que viajaban.

La agencia dice también que nueve personas murieron durante un cañoneo en la ciudad de Kandahar, al Sur del país.-

AFRICA FUENTE: RADIO SUIZA INTERNAC.

SUDAFRICA

El Presidente Botha,de Sudáfrica, se entrevistará la semana próxima con financieros suizos; se especula sobre la posibilidad de que trate de conseguir nuevos créditos.

Un anuncio oficial publicado en Johannesburgo indicó que el Sr. Botha pronunciará un discurso en una reunión de banqueros y financieros en Suiza.

Este viaje sucede a las discusiones entre funcionarios sudafricanos y banqueros occidentales para tratar de levantar la prohibición de créditos extranjeros a Pretoria impuesta en 1985.

ARGELIA FUENTE: RADIO SUIZA INTERNAC.

El Gobierno de Argelia ha declarado el estado de emergencia después de tres días de agitación motivada por las medidas de austeridad económica y el elevado costo de vida.

El Presidente argelino ha dicho que todos los servicios civiles, administrativos y de seguridad, han sido colocados bajo mando militar.

En un comunicado publicado en la capital Argel, el Pre

sidente ha puntualizado que la decisión se debe a la grave evolu-
ción de la situación.

Poco después del anuncio del Presidente, el alto man
do militar en Argel ha prohibido toda manifestación e impuesto el
toque de queda.

No obstante prosiguen los disturbios en la capital
por tercer día consecutivo.

Según algunos testigos los choques se iniciaron en
las cercanías de la Universidad entre la policía y grupos de jóve
nes armados con piedras, que fueron dispersados con gases lacrimó
genos.

Otros testigos dicen que la policía inició el ataque
para dispersar a grupos de manifestantes que incendiaban edificios.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
10 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 198

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO B.B.C.

IRAN

La agencia de noticias de Irán ha citado declaraciones del Ministro de RR.EE. de éste país, Alí Akbar Velayati, en el sentido de que se ha llegado a un acuerdo con Irak para el retiro de tropas a fronteras internacionales y la reanudación de las discusiones en torno al proceso de paz en el Golfo Pérsico estancadas desde que empezaran hace cerca de siete semanas.

El Ministro iraní anunció el principio de acuerdo al tiempo que acusaba al equipo de Irak de falta de autoridad para negociar en forma coherente y decisiva.

Indicó que se había acordado con Irak que las tropas se replegarían a fronteras internacionales dentro del término de 15 días, sin señalar la fecha del inicio del retiro y que Irán no haría requizas a buques en el Estrecho de Ormúz.

Prosigue diciendo que posteriormente se harían intercambios de prisioneros de guerra, lo cuál abriría las puertas finalmente a conversaciones relativas a todos los puntos contemplados en la resolución 598 del Consejo de Seguridad de la O.N.U.-

Sin embargo, el Ministro aclaró posteriormente que en esta etapa no se permitiría discusiones en torno al sector navegable que ambas naciones comparten. Irak ha obstaculizado las negociaciones de paz desde que se iniciaron el pasado 25 de agosto exigiéndo un cambio en la frontera de esta ruta de navegación y el retiro de minas y resto de embarcaciones hundidas antes de que se puedan poner en práctica otras medidas orientadas a la paz.

El Ministro iraní dijo que su país no contemplaría un cambio en esas fronteras, pero que la limpieza del canal navegable podría discutirse en el momento apropiado, esto es después que se llegue a acuerdos en los principales puntos del cese al fuego.-

Por su parte Irak a través de un alto funcionario del Ministerio de RR.EE. dijo no saber que Irán había cambiado su posición respecto de las requizas a buques que entran al Estrecho de Ormúz. Lo cuál parece dar crédito a las versiones iraníes de que el equipo negociador iraquí, presidido por su Canciller Tariq Aziz, carece de autoridad y coherencia para negociar.

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

YUGOSLAVIA

Ahora la inestabilidad afecta a una de las seis Repúblicas yugoslavas, Monte Negro. Esta mañana decenas de miles de personas se sumaban a empleados de fábricas en huelga exigiéndo la renuncia de altos dirigentes del Partido Comunista montenegrino.

La mayoría de los altos dirigentes de Monte Negro han rechazado las demandas de sus renuncias, sosteniendo que estas son inspiradas por políticos radicales y nacionalistas fuera de su República.

Su decisión fue respaldada por el Presidium de la Liga Comunista yugoslava, que señaló que el líder montenegrino había demostrado alta responsabilidad hacia los intereses del país.

Informes de último momento señalan que se ha decretado el estado de emergencia en la República de Monte Negro.-

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

ARGELIA

A medida que las autoridades en Argel lograban algún adelanto en la recolección de los deshechos producto de cerca de una semana de disturbios, residentes locales han dicho que fundamentalistas isalámicos han dejado saber que si el Gobierno no renuncia el domingo habrá nuevamente desórdenes

Hay indicios de que los fundamentalistas intentan ahora dar a las protestas una dirección política más definida. Anoche hubo en las calles de Argel disturbios esporádicos, en su mayoría provocados por jóvenes lanzando piedras, pero al parecer la policía está adoptando una línea menos rígida.

Los corresponsales dicen haber visto a un agente apuntar su revolver a una multitud y disparar seis veces, pero nadie cayó herido, lo que hace suponer que utilizaban balas de salva.

Pero este no parece ser el caso del Ejército, que ha sido desplegado en posiciones estratégicas en el centro de la ciudad.

También hubo informes de hasta siete muertos en la ciudad de Orán. Al Oeste de Argel graves disturbios con participación de fundamentalistas islámicos dejaron su saldo poco después de las oraciones del viernes. Se dice que una gran parte del centro de la población fue incendiada y se pintaron consignas fundamentalistas en las paredes.

También se informa de enfrentamientos al Sur de Argel, pero los detalles son todavía muy escasos.

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO B.B.C.

NICARAGUA

El Parlamento nicaraguense ha decretado una ley que prohíbe recibir fondos aprobados por el Congreso norteamericano a individuos u organizaciones.

La prohibición sobre la asistencia norteamericana se realiza poco después de que el Congreso norteamericano aprobara la semana pasada un nuevo paquete de la llamada "ayuda humanitaria" a los contras nicaraguenses.

El Gobierno del Presidente Reagan es el que ha dado el principal apoyo a las fuerzas rebeldes que intentan derrocar al régimen sandinista de Managua; aunque el grado de su apoyo y especialmente su contenido militar ha variado considerablemente.

Actualmente está en vigencia de manera oficial un prolongado cese al fuego en Nicaragua como parte de un plan de paz centroamericano, diseñado por el Presidente de Costa Rica Oscar Arias.

Los simpatizantes de los contras en Washington han logrado convencer a los legisladores para que aprobaran lo que ellos a menudo se refieren como asistencia humanitaria, lo que serían alimentos, medicinas y vestimenta, para tratar de asegurar que la contra no sucumba como fuerza en los próximos meses.

La semana pasada el Congreso norteamericano autorizó otros 27 millones de dólares para los contras; y la medida de la Asamblea Nicaraguense de declarar dichos fondos ilegales probablemente no tendrá mayores efectos sobre su desembolso.

La mayoría de los contras se encuentran en la vecina Honduras y la ayuda les llega canalizada a través de la capital de Honduras, Tegucigalpa, o desde Miami, Florida, y no desde Managua.

Lo que la nueva ley nicaraguense detendrá sin embargo, es el desembolso de la asistencia oficial de los Estados Unidos a los grupos de la Iglesia nicaraguense, a los partidos políticos de oposición y a otras organizaciones, y en éstos los efectos serán inmediatos.

La semana pasada el Congreso en Washington autorizó 5 millones de dólares de asistencia humanitaria, que sería dirigida principalmente a los niños y que sería canalizada a través de las iglesias nicaraguenses.

Evidentemente esto tenía el propósito de forzar a los congresistas más liberales a fin de lograr su apoyo para el paquete de ayuda a los contras. Esta ayuda humanitaria será probablemente bloqueada, y si esto se realiza ocurrirá en un momento de lo más inapropiado.

Los médicos están preocupados por la salud de la población de Nicaragua, que últimamente declina cada vez más como resultado de la grave crísis económica del país y a consecuencia de la inestabilidad política. Uno de los logros de la revolución sandinista, luego de la revolución de 1979, fue la mejora en los programas de salud infantil y la educación, pero los programas de vacunación y otros programas beneficiosos se han visto afectados desde entonces.

Eso hace que sea muy necesaria toda ayuda extranjera, especialmente cuando el Gobierno no tiene divisas para comprar medicinas y otros elementos escenciales del extranjero.

Aunque ciudadanos de los Estados Unidos aún podrían enviar ayuda a Nicaragua a través de las organizaciones de la Iglesia, la mayor parte de la carga pesará ahora sobre países de Europa Occidental y Oriental, en el que las iglesias escandinavas y de Europa Occidental jugarán un importante papel.

Sin embargo varios altos funcionarios del Gobierno nicaraguense aceptan que si el país algún día a de volver a encaminarse hacia el desarrollo y la prosperidad, deberá acudir al Gobierno de los Estados Unidos para solicitar ayuda tanto a través del comercio como de la asistencia tal como lo hizo siempre en el pasado.

Esto por supuesto referiría un cambio en las actitudes del Gobierno norteamericano o un cambio en el Gobierno nicaraguense. Y en cuánto a los acontecimientos de esta semana también requeriría levantar la nueva prohibición sobre la asistencia norteamericana.-

ASIA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

PAKISTAN

Un tercer grupo importante se ha formado en Pakistán con el objeto de disputar las elecciones generales del mes entrante. Integra a tres partidos de oposición.

La nueva organización llamada Alianza del Pueblo de Pakistán dice que sus objetivos son abolir el feudalismo y proporcionar necesidades básicas a todos los ciudadanos.

Se trata de la segunda alianza de extrema derecha que se forma para disputar las elecciones. Partidarios del fallecido Presidente Zia anunciaron ya su propia alianza de ocho partidos.

Según algunos corresponsales, el principal desafío para la derecha surgirá del Partido del Pueblo de Pakistán, de tendencia izquierdista, encabezado por Benazir Bhutto.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
11 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.199

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente Oscar Arias, de Costa Rica, dice que la campaña presidencial de los Estados Unidos ha demorado el progreso hacia la consecusión de un acuerdo de paz para América Central.

El Presidente Arias, al hablar en Miami para anunciar la creación de una fundación privada destinada a promover la paz en la región Centroamericana, dijo que los cinco Presidentes Centroamericanos no se reunirían hasta después de las elecciones presidenciales estadounidenses, en noviembre.

Urgió a Nicaragua para que ayudara al proceso de paz demostrando más flexibilidad en las negociaciones con los rebeldes de la contra, y rechazó el llamamiento para el establecimiento de una fuerza internacional de paz en la frontera entre Honduras y Nicaragua. Dijo que no le parecía necesario introducir un tercer grupo en el proceso de paz.-

AFRICA — FUENTE: RADIO B.B.C.
ARGELIA

El Presidente Chadli Ben-Jedid ha prometido reformas a todos los niveles en un esfuerzo tendiente a poner fín a la violencia en el país.

En discurso televisado a todo el país dijo a su pueblo que Argelia estaba pasando por una época peligrosa y que dejar las cosas como están podría llevar a una guerra civil.

No obstante, manifestó que su Gobierno tomará una actitud firme contra lo que describió como sabotaje. Su discurso que duró 20 minutos fue pronunciado al fín de un día en el que, según las informaciones, las tropas argelinas abrieron fuego contra manifestantes en la capital dando muerte a por lo menos doce personas.

El tono del discurso presidencial fue conciliatorio pero no dejó traslucir nada, exhortó a los argelinos directamente utilizando el pronombre "tu" en vez de "usted" que generalmente utiliza en árabe. Pasó por alto al partido gobernante, fue como una conversación entre él y cada uno de los 23 millones de argelinos exhortando a la paz y a la calma diciendo que deseaba entrar en un amplio debate sobre economía, educación y política.

Es la primera vez que menciona reformas políticas en Argelia, aunque dijo también que la gente debe respetar lo que han construído sus antecesores y mártires de la revolución.

El Presidente está proponiendo hablar con todos los argelinos y al parecer está tratando de convencerlos de que desea buscar su ayuda y quiere debatir el asunto.

Es interesante que no mencionara al Gobierno ni al partido de Gobierno, el Frente de Liberación Nacional, por lo tanto reforzando la impresión de que alguna gente en el partido gobernante, los de línea dura, han ayudado a provocar algunas de estas manifestaciones.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

CHECOSLOVAQUIA

Se anunció en una reunión del Partido Comunista de Checoslovaquia que el Primer Ministro, Sr. Lubomír Strougal, renunció a su cargo. Este ha sido uno de los cambios en el Gobierno que se esperaba que se produjeran en esta sesión.

La renuncia del Sr. Strougal no constituye una gran sorpresa, ya había sido prevista en insistentes rumores previos a esta reunión del Comité Central y él mismo había dejado entender en una serie de entrevistas con periódicos occidentales concedidas en los últimos años que ya creía que el momento de apartarse del poder había llegado.

Después de todo ya había sido Primer Ministro durante 18 años y durante el último ha sufrido una racha de mala salud. Pero más significativo es que el Sr. Strougal ha sido virtualmente el único miembro del Gobierno checoslovaco que ha mostrado alguna simpatía por el tipo de reformas que el Sr. Gorbachov está propugnando.

A pesar de ello su renuncia podría ser menos importante para el futuro del proceso reformista checo de lo que parecía a primera vista, debido a que nunca tuvo mucho éxito en promover la reforma que afirmaba defender.

Se esperaba que ocurrieran varios otros cambios en esta reunión del Comité Central, la que ha despertado especial atención ya que se realiza poco tiempo después de la reunión del Comité Central de la Unión Soviética, en la cuál el Sr.Gorbachov fortaleció su posición.

Se especulaba que esto podría resultar en el fortalecimiento de las más bien tibias tendencias reformistas checas.-

UNION SOVIETICA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El proceso que tiene lugar actualmente en la Unión Soviética y en una buena cantidad de otros Estados regidos por el comunismo es realmente emocionante.

De un golpe son barrídos y tirados a la basura principios básicos e ideológicos. Y mucho más ahora desde que el jefe del Partido, Mijaíl Gorbachov, tiene mano libre para imponer su programa de reforma.

Públicamente se dice sin rodeos que la Unión Soviética se encuentra ante un cambio revolucionario.

Vadim Medvedev, nuevo jefe ideólogo en el Kremlin ha puesto todo ello una vez más de manifiesto durante una alocusión que sostuvo ante expertos en ciencias sociales. Según declaró, su concepto en cuanto a un nuevo órden socialista incluía el reconocimiento de los mecanismos que rigen la economía de mercado, tales como la ley de la oferta y la demanda.

Medvedev fue incluso más allá al anotar que los logros sociales y económicos alcanzados en Occidente tendrían que ser observados por los reformadores soviéticos como instructivos.

Cabe anotar que por tales declaraciones hace aún no mucho tiempo se hubiera expulsado del Partido a su autor, se le hubiese acusado de efectista, metido en la cárcel o declarado loco y sometido a los cuidados de una clínica siquiátrica.

Las disposiciones y preparativos, la actuación de Medvedev y otros después de Gorbachov, de observar con sentido realista el mundo de hoy caracterízan el cambio social que se está llevando a cabo, y ello desde la cúpula.

Esos nuevos conceptos dados a conocer ahora oficialmente eran desde hace mucho tiempo un bien común reconocido por la mayoría de los de abajo.

Cuan antiguos son los problemas del socialismo dirigido es algo fácil de constatar si se releen las viejas sátiras del autor soviético Mijaíl Sovchenko escritas a lo largo de las décadas de los años 20, 30 y 40. Lo único nuevo es sin duda el que una nueva generación de altos funcionarios soviéticos se ha llegado a reconocer después de un largo contacto con el Occidente,lo bien que funciona el sistema capitalista a pesar de sus defectos.

En alguno que otro Estado regido por el comunismo,cuyos contactos con Occidente nunca llegaron a ser rotos tan rigurosamente como en la Unión Soviética siempre se había observado esa ventaja del sistema capitalista.

La diferencia es que en dichos Estados la jefatura política se negó a reconocerlo y sacar su provecho de ello.

Un ejemplo es Rumania; su vecina Hungría, empero, ya ha comenzado a poner en práctica la Perestroika. A través de una nueva ley en Hungría se permite ya empresas privadas con más de 500 empleados. A partir de 1989 los húngaros podrán adquirir acciones y papeles de negocios, y si las apariencias no engañan se están abriendo las compuertas de un dique que nunca más podrán ser cerradas.-

3803747

AMERICA DEL NORTE   FUENTE: RADIO B.B.C.

ESTADOS UNIDOS

Se anunció en Nueva York que la ronda de conversaciones sobre la paz en Angola y la independencia de Namibia que se celebraban bajo la supervisión de la diplomacia norteamericana no obtuvieron un acuerdo.

Los portavoces de las diversas partes involucradas presentaron versiones encontradas sobre los resultados.

Cuba dijo en las Naciones Unidas que no se ha llegado a ningún acuerdo para evacuar las tropas cubanas de Angola. Sin embargo el Embajador de Angola ante las Naciones Unidas dijo también que no hay acuerdo pero indicó que Angola puede aceptar un plazo de 30 meses para la evacuación de las tropas cubanas.

El Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos propuso un plan de 24 meses para la evacuación, que fue aceptado por Sudáfrica.-

004/4

1|31

M.D.N.

D.G.I.D.

111805OCT88

T.I. Nº 169|988 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 11|OCT|988.-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto. I

Copia - Sub-Director de Interior

Copia - Jefe Dpto. II

Copia - Jefe Dpto. III

Copia - Sección Biográfico

13 OCT 1988

Biográfico

8803749

DPTO. I
3/11/88
PROC.
(SM)

001|31

8803749

RESUMEN RUEDA CHICA - 11/OCT/988

A - 2 - Se tomó conocimiento del domicilio de un integrante del Movimiento 26 de Marzo.

N - 2 - El día 7 de Octubre se realizó en el Platense Patín Club el acto de la Juventud del M26M en Homenaje a Ernesto Che Guevara en ocasión de cumplirse 29 años de su muerte.
El acto comenzó a la hora 2100 y contó con una concurrencia máxima de 200 personas.

- (Prensa) Un dirigente de la Juventud del M26M ha viajado a la Ciudad de Buenos Aires donde participa del Congreso de la Juventud Comunista Argentina.
Asimismo tres dirigentes de la juventud Intransigente de Argentina asistieron al trabajo que realiza el M26M.

(Prensa) El M26M anuncia las siguientes actividades:
- Inauguración de un nuevo local.
- Realización de una charla sobre "Educación: situación y perspectiva".
- Exposición de una cartelera sobre la vida del "Che" en la plaza de la localidad del Sauce.
- Instalación en Montevideo de un Plenario Departamental del Sector Trabajadores del M26M.
- La Organización de Pioneros José Artigas está organizando la 2da. Olimpíada Pioneril.

E - 2 - En el Diario "El Tiempo" de Colombia, en un número del 11 de Setiembre, se publica una entrevista a Carlos Casares (MLN-T) bajo el título "De Guerrilleros a ejecutivos".
En el mismo, entre otras cosas se establece que en la zona de Pocitos existen tres supermercados que están registrados a "título individual" y que aunque no pertenecen al MLN-T sus dueños aportan mensualmente al movimiento.
No se revelan los nombres de los negocios ni de los propietarios.

- En la C. de Treinta y Tres los integrantes y simpatizantes del MLN están usando un prendedor con la inscripción "Volveremos por la Justicia".

- En el Hospital de Rocha se tomó conocimiento de que se habrían sustraído elementos de cirugía durante la guardia de un integrante del MLN.
- La Policía Federal de Brasil se encuentra realizando patrullajes en la costa de la Laguna Merín para impedir que se realicen campamentos.

  El M26M a causa de lo anterior ha solicitado autorización para realizar campamentos en otro lugar.
- Se ha detectado en C. Treinta y Tres incremento en la venta de armas en los comercios de venta de artículos de camping.

Ca.C/Inf.

- El día 9 de Octubre se realizó en la ciudad de Salto un acto organizado por el "Movimiento Juvenil- MLN-T",

  Dicho acto dió comienzo a la hora 20.00 con una concurrencia de 200 personas y en el mismo hubo parte oratoria.
- El día 8 de Octubre se realizó en el Cilindro Municipal en Montevideo el acto del 68 aniversario del PCU donde se pudieron detectar algunas actividades de seguridad.

D.E.I.

- El día 6 de Octubre a la hora 20.00 se concentraron en la zona de Punta de Rieles un grupo de 60 personas manifestando por la falta de energía eléctrica en el lugar; las cuales incendiaron cubiertas cortando el tránsito vehícular.

T - 2

- Se confirma elemento de seguridad detectado.
- El día 8 de Octubre con motivo del 68 aniversario del PCU, se detecta en las inmediaciones del Cilindro Municipal a un ex-integrante de las FF.AA..
- En la publicación "El Municipal" (órgano oficial de ADEOM) bajo el título "Domicilio Real" se comenta sobre el Censo de Datos Personales iniciado mediante formularios por la I.M.M..

  Al respecto, se comunica que ADEOM dicidió negarse a que se llenen dichos formularios.

D.N.I.I.

- En la Ciudad de Salto se realizó un acto en memoria de la muerte del "Che Guevara".

  El mismo se desarrolló en la Plaza Artigas de dicha ciudad a partir de la hora 1910 siendo precedida de una muestra gráfica.

- El día 8 de Octubre se realizó un acto en el local del MLN-T de Paysandú en "homenaje al Che Guevara".
- El día 8 de Octubre se realizó en el Cilindro Municipal el acto de conmemoración del 68 aniversario del PCU siendo trasmitido en CX30 "La Radio".
- El día 7 de Octubre se realizó en el Palacio Peñarol el acto de homenaje al "Che Guevara" con una existencia aproximada de 3.500 personas.

A-2

(11)

Montevideo, 11 de Octubre de 1983.

EVALUACION: A-2

-Se tomo conocimiento que Carlos MEDINA, integrante del MOVIMIENTO 26 DE MARZO y además del GRUPO FOLKLORICO "PATRIA JOVEN", se domicilia en Camino Durán No.5712.

-La madre de éste, de nombre ELENA, junto con una vecina que se domicilia en Camino Durán No.5736(se desconoce el nombre de la misma) y el esposo de esta última que sería de apellido MARTIRENA, concurren los días sábados a vender ropa en un puesto ubicado en las inmediaciones de AV.GARZON Y LEZICA, a continuación de una feria comunal(probablemente se trate de los llamados "MERCADOS DE PULGAS").-

665

Juventud del Movimiento 26 de Marzo



XXI ANIVERSARIO
de la caída en combate del
Cdte. Ernesto CHE Guevara

Te invitamos al acto
que realizaremos el día 7 de Octubre
a las 19 HS. en el Club Platense

Juan Paullier 1757

26M

067

3803749

ZUAL: A-2
Sgto. [signature]
VIEIRA

(1)

P.E.I. Nro 036   072359P OCT 88

ASUNTO: Cobertura exterior, discontinua, del acto de la juventud del M26M en homenaje a E."CHE" GUEVARA al cumplirse 29 años de su muerte (el 7/IX/88 en el Platense Patin Club.

INFORMACION OBTENIDA

a.- Arreglo general: A la hora 1845 se realizó la primer pasada por el lugar, constatandose que el acto se iba a realizar en el gimnasio chico, con entrada por la calle Juan Paullier. Desde ese momento y hasta la hora 2000 aproximadamente la concurrencia era de unas 20 a 30 personas jovenes (16 a 18 años) de ambos sexos que se abocaban a la confección de carteles, colocación de bancos etc. estos jovenes fueron presumiblemente llevados un el omnibus Nro 15 de la empresa COPSA que se encontraba estacionado en lugar. Al fondo del local había un estrado con un mural del "CHE" como fondo.
A la entrada del local había un puesto de venta de chorizos y bebidas que se pudo saber es el mismo que vende en el lugar los dias de baile.
No se detectaron personas entregando volantes o folletos.
A la hora 2100 estaba todo dispuesto para el comienzo del acto, estimandose la concurrencia en ese momento (se podía ver el local por estar las puertas abiertas) en unas 200 personas.

b.- Características de los concurrentes:
1.- Por edad: se estima un 70% de jovenes entre los 16 y 20 años y un 30% de personas mayores. Se constató la presencia de niños que lucian la pañoleta roja de los pioneros en la puerta habia unos 10, no pudiendose determinar cuantos podía haber en el interior.
2.- Por sexo: entre los jovenes predominaban las mujeres entre los adultos la relación era mitad y mitad.
3.- Por origen social: La mayoría de la concurrencia se podía catalogar como perteneciente a la clase media ciudadana.
4.- Por origen geografico: no se detecto la presencia de delegaciones del interior del pais.

c.- Posibles elementos de seguridad: No se detectaron sujetos que se pudiera determinar que pertenecieran a una seguridad para el acto.

d.- Relevamiento de matrículas: Entre las 1920 y las 2100 se realizó el relevamiento de matrículas en las inmediaciones del Platense Patin Club obteniendose las siguientes:
Montevideo: 170669 - 520529 - 206481 - 205487 - 517918 - 164141 - 223121 - 177300 - 130861 - 264058 - 171300 - 262161 - 260758 - 162422 225030 - 251951 - 229432 - 263252 - 219524 - 170068 - 172634 - 517918 256648 - 192595 - 208388 - 160491 - 512252 - 525470 - 257367 - 260250 264058 - 255695 -
Canelones: 600376 - 761 908
Lavalleja: P12336 -

e.- Militantes significativos identificados
María de los Angeles Balparda.

POCO LEGIBLE

068

3C03749

ASUNTO.- Cobertura del acto de la Juventud del M26M en homenaje a Ernesto "CHE" GUEVARA al cumplirse 29 años de su muerte, en el Platense Patín Club el 7 de octubre de 1988.-

REFERENCIA.- CLJ Nro 207 (9 OCT 88). Entrevista a Raul Fernando SENDIC, principal orador del acto.-

TEXTO.-

a.- Significado del acto.-

"... En estos momentos, cuando es cada vez mas importante reafirmar nuestros principios revolucionarios, nuestra lucha antimperialista y la inclaudicable decisión de construir el socialismo, el pensamiento del Che, su trabajo y su ejemplo, su vida como hombre íntegro, cobran mayor contenido para nuestros jóvenes..."

b.- Logros del Sector Juventud del M26M.-

"... El desarrollo de nuestro trabajo nos ha permitido en los últimos tiempos una serie de logros muy importantes, sobre todo a nivel estudiantil, tanto en secundaria y el interior, como en la universidad ..."

SENDIC explica que el trabajo desarrollado por las Agrupaciones Ibero Gutierrez en todos los gremios han permitido por ejemplo, que los jóvenes del 26 estuvieran representados en el Congreso de la Federación de Estudiantes del Interior (FEI)

"... Tambien en la FEUU nuestro trabajo gremial ha crecido y nuestra presencia se ha demostrado en las elecciones hacia la Convención y en la Convención misma ..."

c.- La unidad de acción.-

Destaca el altísimo nivel de relaciones de hermandad alcanzado con otras fuerzas juveniles del Frente Amplio y tambien con fuerzas progresistas de la región como en el caso de Brasil, Argentina y Chile

Considera de vital importancia la participación de la JM26M en distintas coordinaciones entre fuerzas juveniles uruguayas:

(1) Comité Nacional Preparatorio del Festival Internacional de la Juventud en Pyongyang.-

(2) Realización de un acto de homenaje al Cte. Ernesto "Che" Guevara, organizado por las juventudes del Frente Amplio. En esta coordinación en particular participan ademas de la Juventud del 26, la UJC, las juventudes del PVP y la IDI y la Juventud Socialista. Este acto que se realizará en el Parque Rodó, aunque no se ha precisado la fecha va a tener una característica muy positiva, como lo constituye el hecho de ser un homenaje conjunto de las juventudes progresistes uruguayas. (Es de destacar que el año pasado, la JM26M planteó a las otras juventudes una actividad similar, sin lograr concretar tal iniciativa)

POCO LÓGICO

000009

3603749

EVAL: B-2 N-2

Sgto V VIEIRA

P.E.I. Nº 035/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

JM 26M

Ramiro SENDIC, de la DNJ M 26M viajó a Buenos Aires el 12/6 para participar de los actos conmemorativos del 60 aniversario del natalicio del "CHE", organizado por la juventud política argentina. Participaron jóvenes de distintos países latinoamericanos.

Durante los días 22, 23 y 24/7, la JM 26M recibió la visita de tres dirigentes de la Juventud Intransigente de Argentina. Visitaron el trabajo desarrollado por el 26 en el país y también realizaron una charla en el local "Airton Amral" conjuntamente con representantes de la juventud del PMDB y de la JM 26M.

Ramiro SENDIC está participando en Buenos Aires del Congreso de la Juventud Comunista Argentina y a la vez realiza una gira con la Juventud Intransigente para la cual fue especialmente invitado.

Eduardo Z[illegible]ON, de la Dirección del Sector Universitario e integrante del Ejecutivo de la FEUU, está en Chile participando de una delegación de las juventudes políticas uruguayas que concurrieron como observadores al Plebiscito chileno.

M 26M

Será inaugurado un nuevo local del M 26M en el barrio Bella Italia que se llamará "J. Nicolás GROPP", en las calles Florencia y Abipones.

El 14/10 a las 19 y 30 hs. se realizará una charla de Marta DE MARCCHI sobre: "Educación: situación y perspectiva". Organizan CUF y M 26M. (No se especifica el lugar).

El 2/10 militantes del M 26M expusieron una cartelera sobre la vida del "CHE" Guevara en la plaza céntrica de la localidad del Sauce.

Con motivo de inaugurarse el Comité de Base del Frente Amplio de Estación Atlántida se realizó un acto que contó con la presencia de Daniel DELLA VALLE, cantante que representó en la ocasión al Sector Cultural del M 26M.

Se instaló en Montevideo un Plenario Departamental del Sector Trabajadores del Movimiento. Se acordó convocar en el mes de noviembre el Plenario Nacional de Trabajadores del Sector en el marco de las acciones preparatorios del III Encuentro Nacional de todo el M 26M.

POCO LEGIBLE

OPJA

Se está organizando la 2da. Olimpíada Pioneril. Condición: tener entre 7 y 1[illegible]
años de edad. Lugares de inscripción: Unión: Plaza de Deportes Nº 5.
Centro Convención 1267
Cerro: Plaza de Deportes Nº 11.

Solicitar información referente a: GROPP CARBAJAL, Jorge Nicolás.

011

POCO LEGIBLE

8803749

Diario "El Tiempo" 11 Sep. 88

DE-I

(12)

EN FOCO

El éxito de la reinserción de los Tupamaros en Uruguay

De guerrilleros a ejecutivos



En los 60 secuestraban y disparaban. En el 85, vencidos, fueron legalizados. Abrieron empresas y desempolvaron las corbatas. Han tenido éxito. Siguen proponiendo el socialismo pero por la vía pacífica. Ejemplo.



Montevideo. Con UPI.

Hace 16 años salieron a hacer la revolución con las armas en la mano. Hoy son prósperos empresarios comerciales. Han trocado pues, las armas por las finanzas. Pero siguen creyendo en el *socialismo. Por la vía pacífica.*

Los guerrilleros "Tupamaros" del Movimiento de Liberación Nacional fueron legalizados, como movimiento político, en 1985 al restablecerse el régimen democrático. El gobierno del presidente Julio María Sanguinetti, luego de más de 12 años de dictadura militar, aprobó una ley de amnistía para los más de 300 Tupamaros que aún permanecían en prisión.

Desde entonces los guerrilleros se han dedicado no solo a la política sino también a los negocios. Sus actividades empresariales han tenido hasta ahora éxito económico.

Administran el periódico "Mate Amargo", la revista "Temas" y una empresa editora de libros. Poseen granjas agrícolas, una emisora y tres supermercados en Montevideo.

"Esas actividades las financiamos —dijo Carlos Casares— con importantes aportes de nuestros militantes. Porque somos conscientes de que el desembolso que hacemos no es meramente económico, sino un compromiso político con nosotros mismos y con nuestros muertos". Casares es uno de los integrantes del comité ejecutivo del MLN, un artista plástico de 39 años. Según él, "los libros editados por Tupac Amaru Ediciones figuran a la cabeza de las listas de ventas de los últimos dos años y medio, generando un importante ingreso de recursos".

Varias de las publicaciones tupamaras, escritas por antiguos guerrilleros, relatan las experiencias que estos vivieron en las cárceles durante el régimen militar desde 1973 a 1986. Otras reseñan la historia política del MLN.

Quizá los uruguayos buscan en esa literatura por qué surgió un movimiento guerrillero entre ellos, o el por qué de un golpe de estado militar en un país de larga tradición civilista, como Uruguay.

Como quiera que sea, el quincenario "Mate Amargo" —vocero oficioso del MLN— tiene una tirada de 27.000 ejemplares. Se ha convertido en uno de los periódicos de su tipo de más éxito en el país.

En esa publicación escriben los principales dirigentes del movimiento. Denuncia actividades, presuntamente ilícitas de empresas públicas y privadas, y dedica amplio espacio a publicitar su propio proyecto de reforma agraria.

Para afianzar su programa recientemente comenzaron transmisiones radiales: asumieron, en efecto, la dirección del 90 por ciento de la programación de Radio Panamericana. Naturalmente, el nuevo director de la emisora, Edmindo Canalda —que también es redactor responsable de "Mate Amargo"— asegura que la emisora no estará al servicio de los antiguos guerrilleros.

Los Tupamaros han incursionado, igualmente, en la agricultura. Las granjas colectivas que patrocinan son, dicen ellos, una experiencia nueva en el país. No las han publicitado porque no quieren embanderarlas políticamente como Tupamaros. En la manera de presentarlas también han innovado. "Allí trabaja gente que no son, necesariamente, militantes de nuestro movimiento. Hay gente de todos los sectores políticos cuyo único interés es trabajar la tierra y vivir de lo que producen con sus manos".

Las tierras donde se hallan las granjas fueron donadas o arrendadas a bajo costo y pocas de ellas son de propiedad exclusiva del MLN. La producción de estas granjas colectivas, cuyo número y extensión se mantienen en reserva, abarca diversos sectores agropecuarios.

El material y la maquinaria agrícola para las granjas ha sido donado, en su mayor parte, —aseguran— por gobiernos europeos a los que han presentado *sus proyectos.* Sendic, el fundador del MLN, ha viajado a Europa para pedir ayuda financiera para los negocios agrícolas tupamaros. Ha ido a Italia, Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Suiza, Suecia, España y Bélgica. También llevó una propuesta para un proyecto de pesca del tiburón. También el gobierno de Checoslovaquia ha donado maquinaria agrícola a los Tupamaros.

Con corbata y maletín de ejecutivos, los antiguos Tupamaros no han cambiado, sin embargo, de objetivo político. "Perseguimos —afirma Casares— los mismos objetivos de antaño, cuando teníamos las armas en la mano: un país socialista en el que prevalezca la justicia social. Hemos dicho que lo intentaremos dentro de la [illegible] medios pacíficos".

En la [illegible] citos en Montevideo, [illegible] guos guerrilleros [illegible] propietarios de tres [illegible] cados. Como se [illegible] bres de los negocios [illegible] pietarios se mantien[illegible] to para impedir que [illegible] dad perjudique la [illegible] comercia.

Los supermercados [illegible] gistrados e "tienda [illegible] no pertenecen a [illegible] ción. Sus los dueños [illegible] mensualmente al [illegible] una donación [illegible] ción obligatoria.

La sede del MLN [illegible] casona en el centro de [illegible] des que se hallaba [illegible] da, ha sido moderni[illegible] mente en el último [illegible] Para entrar ahora se [illegible] tero eléctrico que [illegible] una secretaria, la que [illegible] el acceso de los visi[illegible]

Las paredes están [illegible] tadas y las ventanas [illegible] pesos cortinajes que [illegible] visión desde el exterior [illegible] tiguos banc[illegible] ra han sid[illegible] cómodos [illegible] llas reclinab[illegible]

Para llamar a los [illegible] que se encuentran en [illegible] se usa un moderno [illegible] intercomunicadores. [illegible] guos guerrilleros a [illegible] llamados por sus "[illegible] guerra", que utiliza[illegible] proteger su identida[illegible] años de la lucha ar[illegible] destina. De manera [illegible] extraño oír a una tele[illegible] sarle una llamada a [illegible] nuevos ejecutivos [illegible] "Conejo, le llaman [illegible] 2".

Flash de memoria

Unos diez, once años duraron. Surgieron en 1962 de una escisión del partido socialista del Uruguay. Sus actividades le dieron la vuelta al mundo: era la época en que los europeos los veían como los nuevos Robin Hood.

En Uruguay [illegible] ron el régimen. Matando policías y soldados. Asaltando bancos y casinos. Secuestrando nacionales y extranjeros.

El MLN Tupamaro fue encabezado por Raúl Sendic. A partir de 1968 se produjeron los primeros enfrentamientos armados con los militares. En el 72 fue descubierta su "cárcel del pueblo". El gobierno declaró el estado de guerra. Sendic fue detenido con miles de sus camaradas. Los procesos se abrieron por centenares. Algunos militantes huyeron al extranjero.

La represión desarticuló el movimiento. Pero esa aventura Tupamara produjo decenas de muertos y heridos... inútiles.





POCO LEGIBLE

III.-TEXTO: EVAL: A-2 Sgto. VIEIRA

-Se constató en C.TREINTA Y TRES el uso por parte de integrantes y simpatizantes del M.L.N. de un prendedor con la inscripción "VOLVEREMOS POR LA JUSTICIA". Además contiene la figura del Pabellón Nacional con un lápiz como mástil (similar al usado en la campaña pro-referéndum).-

IV.-SINTESIS:

Fecha: SET-988.-

Organización: M.L.N.-

Nombres: - - -

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Uso por parte integrantes y simpatizantes del M.L.N. de prendedor con la inscripción "VOLVEREMOS POR LA JUSTICIA".-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... Dpto.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

VI.-ACCION TOMADA:

Dpto. II

013

POCO LEGIBLE

III.-HECHOS:

-Por informes obtenidos se tomó conocimiento que la Policía Federal de Brasil realiza intensos patrullajes en las costas de la Laguna Merín, con la finalidad de impedir que se realicen campamentos.-

Los integrantes del Movimiento "26 de Marzo" de C. Chuy, que acostumbraban acampar en esos lugares, han manifestado que están buscando un lugar sustitutivo donde realizar sus campamentos, habiendo realizado un reconocimiento en costas de la Laguna Merín en territorio Uruguayo y [illegible] del arroyo San Miguel para tales fines.-

Según manifestaciones de vecinos, habría interés en conseguir autorización para realizar campamentos en campos del propietario de Casa [illegible], el cual tiene propiedades en la zona.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 19-SET-988.-

Organización: Movimiento "26 de Marzo".-

Nombres: - - -

Lugar: Costas de la Laguna Merín y Arroyo San Miguel.

Resúmen: Patrullajes realizados en costas de la Laguna Merín por parte de la Policía Federal de Brasil, con la finalidad de prohibir la realización de campamentos en las mismas y actividades del Movimiento "26 de Marzo" en relación a este hecho.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... Dpto.III [illegible].-

Copia No.1 .... [illegible].-

VI.-ACCION TOMADA:

..../.......

POCO LEGIBLE

014

3803749

II.-INFORME N: P.P.I.No.2152/988 del Bn.I.12.-

III.-TEXTO: EUAL. B-6 Sgto. VIEIRA

-Por informes aportados por un Cabo (Enfermero) de Bn.I.12 el cual concurre al Hospital Local en cumplimiento de sus tareas específicas,se tomo conocimiento que de dicho nosocomio,se habrían sustraído diversos elementos de Cirugía consistentes en separadores,bisturies,pinzas varias,elementos de sutura,40 ampollas de inyectables,elementos de ginecología,todo lo cual formaría un equipo de pequeña cirugía.-

La falta de estos efectos fueron detectados en la guardia de una enfermera encargada de depósito y habrían sido retirados en la guardia de Carlos Sadi MARTINEZ M.L.N.(T),no habiendo hecho la denuncia ante la Dirección del Hospital.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: SET-988.-

Organización: M.L.N.(T)

Nombre: Carlos Sadi MARTINEZ M.L.N.(T).-

Lugar: C.ROCHA.-

Resúmen: Posible sustracción en el Hospital Local de material con el cual podría formarse un equipo de pequeña cirugía.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... Dpto.II E.M.E.-

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

VI.-ACCION TOMADA:

Dpto. II

POCO LEGIBLE

360

-Se ha detectado en C.TREINTA Y TRES incremento en la venta de armas por parte de los comercios de plaza tanto deportivas (rifles-escopetas) como armas cortas, en especial revólveres cal,357 Magnum ó 38 SPL. Las ventas se realizan dentro de lo estipulado por la ley, desconociéndose si los que figuran como titulares en la compra, son los verdaderos destinatarios.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: SET-988.-

Organización: - - -

Nombre: - - -

Lugar: C. TREINTA Y TRES.-

Resumen: Incremento en las ventas de armas en los comercios de plaza.-

V.-DISTRIBUCION:

Original .... DPTO.II [illegible]

Copia No.1 .... A R C H I V O.-

VI.-ACCION TOMADA:

Confección del presente parte y se continúa las averiguaciones.-

016

POCO LEGIBLE

EUAL: A-2
Sgto. [illegible]
VIEIRA

Montevideo, 10 de Octubre de 1988.-

(11)

MEMORANDUM Nº: 103/B/CI/SO/988.-

REFERENTE A: CONTROL DE ACTO REALIZADO POR EL PARTIDO COMUNISTA EN EL CILINDRO MUNICIPAL.

T E X T O:

- El día 8/10/88 se concurre al acto realizado por el Partido Comunista, en el día de su 68 Aniversario en el Cilindro Municipal, pudiendose constatar que en el estrado habian aproximadamente unas 1000 personas de las cuales se pudo ubicar a el Senado F. RODRIGUEZ CAMUSSO, Federico GOMENZORO (PS), Walter CHOCHO (P.G.P.). Carlos PITA (P.F.N.) CROTOLLINI, Sergio PREVITALE, Senador Luis Alberto [illegible], Carlos COITIÑO (P.G.P.), Victor LICANDRO, Wilfredo PENCOS (M.L.N.) y Elena BEQUIO.-
- Se puede apreciar que en la cancha las personas se encontraban paradas, y quedaban algunos espacios mientras que las tribunas estaban completamente colmadas.-
- El acceso al estrado era por la puerta 3 en la cual se encontraba personal de seguridad del partido.-
- Las puertas habilitadas para entrar al Cilindro eran 6, donde / tambien habia personal de seguridad identificados con carteles, ademas en esas puertas se pedía contribución para el partido.-
- En el interior tenían ventas de libros, folletos, artesanías // así como tambien pañuelos con la figura del "CHE" y el emblema del Partido Comunista, banderas, auto adhesivo.-
- En la parte exterior se pudo apreciar elementos de seguridad // cuidando los vehículos y los accesos al Cilindro.-

017

Co/Cinf

POCO LEGIBLE

3803749

EVAL: B-2
Sgto. V[illegible]
VIEIRA

Montevideo, 10 de Octubre de 1988.- (11)

[illegible] Nº: 102/D/CI/PA/988.-

[illegible]: Acto del MLN-T en la ciudad de Salto.-

[illegible]:

- El día 8 de los corrientes se concurre a la ciudad de Salto a los efectos de controlar el acto llevado a cabo por el MLN-T, el día domingo 9.-
- En recorrida efectuada el día 8, no se constata propaganda alusiva, no así el día 9, viéndose pegatinas en la zona céntrica. El domingo a la hora 0900 comienzan a montar el escenario, con las carteleras y puestos de venta de chorizos, finalizando a la hora 1200. Como fondo del escenario había un gran mural consistente en: al centro la Bandera Tupamara, a la izquierda el retrato del "CHE", a la derecha y arriba los retratos de CULTELLI, MAR[illegible]O y ZABALZA y abajo la inscripción "MOVIMIENTO [illegible] DEL MLN-T".-
- En donde debiera [illegible] el Pabellón Nacional, frente al Monumento a José Artigas, se encontraba a media asta la Bandera del Movimiento.-
- A la hora 1600, llega un camión de Bella Unión, del que se ignora la matrícula, ya que se encontraba con barro, con 50 personas aproximadamente, de las cuales 35 eran menores, que oscilaban entre 10 y 15 años. También se constata la presencia de una delegación de Fray Bentos.-
- A la hora 2000 comienza el Acto, con una presencia aproximada de 200 personas, 70 de las cuales se encontraban sentadas en sillas metálicas que lucían la propaganda "SIP". Los oradores fueron: un chileno de nombre "GUILLERMO", un integrante del Movimiento Juvenil del MLN-T, de nombre "HERNANDO" y Raúl SENDIC. El primero de los mencionados habla sobre la situación chilena al haber ganado el NO, el segundo hace una reseña histórica del Movimiento, una exaltación por los caídos y enuncia los propósitos del MLN-T, Raúl SENDIC hace referencia a los problemas del agro y al ingreso del MLN-T al Frente Amplio. El acto finaliza aproximadamente a la hora 2115, retirándose SENDIC con otros 3 NN a una Pizzería, donde mantienen una reunión.-

[signature]

....///

POCO LEGIBLE

018

8603749

EVAL: B-2

Sgto. V
VIEIRA

El día 06 de los corrientes próximo a la hora 2000 se concentraron en la zona de Punta de Rieles unas 60 personas, manifestando que 4 días que están sin energía eléctrica. En protesta por tal hecho los mismos quemaron cubiertas en Cno.Maldonado y Libra, en Cno.M[illegible] y en Avda.Aparicio Saravia y Leonardo Da Vinci cortando el tránsito vehicular por dichas arterias.

Es de destacar que la mayoría de los manifestantes eran menores de edad y entre los que dirigieron la protesta se pudo destacar a un NN masculino que reside en la calle De Los Astros No.3320 y [illegible] mecánico en el domicilio del padre, sito en la calle Géminis [illegible] de donde se trajeron las cubiertas para la quema, dicho NN [illegible] titud pacífica pero es quién lanza piedras y palos a los coches que intentaban pasar por encima del fuego, actitud que contagió a los [illegible] presentes los cuales con el mismo procedimiento rompieron vidrios de [illegible] omnibus del transporte interdepartamental y 2 coches más.

Según manifestaciones de dicho NN en caso de no solucionarse [illegible] problema para el día de la fecha se realizarán las mismas [illegible] prendiendo fuego sobre la estación de Servicio de ANCAP y la [illegible] de UTE ubicada en Cno.Maldonado y Libra.

Según informes recabados por 022 el NN se llama Carlos [illegible]

019

DPTO. I
PROC.
(SM)

3803749

EVAL: A-2 Sgto. Vieira

(11)

T-2

POCO LEGIBLE

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: GOMEZ BANAT

NOMBRES: JUAN

C.I. 1.275.440

F.N. 28/4/952

DOMICILIO: DEMOSTENES 3585.-

ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA:

DPTO. I 27/11/986 PROC.

05-11-86 Con esta fecha por orden del Ministro del Interior le fue otorgado al causante el porte de arma.-

3803749

020

Montevideo, 11 de Octubre de 1988.-

EVALUACION: A - 2.-

- El 8 de Octubre en oportunidad de celebrarse el 68o. aniversario del P.C.U. con un acto en el Cilindro Municipal fue detectada la presencia en el mismo de la ex-Sdo.1ra.(P.M.F.) Mónica OSORES quien se encontraba acompañada de un NNM de barba (posible esposo).-
  La mencionada ex-Sdo. realizó notorios comentarios al percatarse de la presencia en el lugar de personal de esta Agencia.-
  Asimismo cabe señalar que la Ex-Sdo.OSORES había sido vista con anterioridad en un activo del P.C.U. en el Palacio Peñarol lo cual fue informado en el P.E.I.No.-256/D-2/87.-

T2

Bxx

POCO LEGIBLE

8803749

- EVALUACION: A - 1.-

- En la publicación "EL MUNICIPAL" (órgano oficial de A.D.E.O.M.) correspondiente al mes de SET-88 en su página 3 (se adjunta) se hace referencia a un "Censo de Datos Personales" iniciado por el Servicio de Recursos Humanos de la I.M.M., en el cual los funcionarios deben completar un Formulario que comprende desde datos patronímicos hasta de orden funcional.-
- Al respecto se comunica que A.D.E.O.M. decidió negarse a que se llenasen dichos formularios por considerar "que ni la Intendencia, ni nadie, tiene derecho a pedirnos (esos datos) y que la Constitución nos ampara en nuestra negativa a proporcionarles". Concretamente los datos que dan origen a la negativa son el "Domicilio Real" y la "Credencial Cívica". Sobre el primero se argumenta que "legalmente no pueden obligar a darlo, en cambio es obligatorio dar el "Domicilio Constituido", es decir aquel donde se entregarán notificaciones, cedulones, citaciones, etc.". A su vez se agrega "el 27 de Junio de 1984, cuando la jornada cívica, también se utilizaron los domicilios que habíamos dado para irnos a buscar ", preguntando a continuación : "¿o nos olvidamos de lo que fue la Operación Cóndor en la Intendencia?". Con respecto a la "Credencial Cívica" se expresa que "las actitudes del Sr. diputado Ruben Diaz y la debilidad de la Corte Electoral han llevado a que nos neguemos a dar nuestra Credencial". Más adelante se indica "aquí, aparentemente, somos todos buenos, pero los fascistas andan por la calle y en la Corte se debaten muchas cosas, no sólo un Plebiscito".-
- Un comunicado firmado por Eduardo PLATERO (Sec. Gral. de A.D.E.O.M.) finaliza diciendo: "Cuando esté el nuevo formulario, si no ataca nuestro derecho a mantener en la privacidad los datos personales, con mucho gusto contestaremos lo que la Intendencia quiere saber y no ataque nuestros derechos. HASTA TANTO: NO SE LLENA NADA" .-

"DOMICILIO REAL"

Felizmente parece que ha sido un mal entendido y que el formulario sobre *"Datos Personales"* que apareció por las distintas dependencias no persigue otro propósito que el de actualizar la información necesaria para una correcta Administración de los Recursos Humanos.

Dijimos *"felizmente"* y dijimos *"parece"* y con esto queremos decir que no quisiéramos tener un conflicto por ésto y que aparentemente se habrá modificaciones que sirvan para tranquilizar a todos.

Pero, sería bueno que todos reflexionemos sobre las enseñanzas que deja este problema.

LA MENTALIDAD AUTORITARIA

En primer lugar, la mentalidad autoritaria que muchos conservan de la época de la dictadura.

La mentalidad de que "es una órden y hay que cumplir".

Vivir en Democracia significa, *antes que nada*, que las órdenes sean legítimas, emanadas de una autoridad competente, con las formalidades debidas y que no violen normas de superior jerarquía.

No es una "Declaración Jurada" pero a alguien se le ocurrió que sí y así hizo las notificaciones.

Pregunta cosas a las que tiene derecho y cosas a las que no tiene derecho y a algunos se les ocurrió que "si se pregunta hay que contestar" y ya estaban dispuestos a arrasar con las garantías que todo ciudadano tiene.

Y lo peor es que algunos obedecieron sin siquiera ponerse a pensar qué estaban haciendo.

No es reproche ni acusación pero, muchas veces lo hemos dicho: la dictadura que resulta más difícil de derrotar es la que llevamos dentro.

La que nos impele a *cumplir y hacer* cumplir sin reflexionar...

Somos ciudadanos de una democracia y no estamos obligados a nada de lo que la Ley no nos obligue.

Al contrario que en la dictadura en que sólo podíamos hacer lo que se nos permitía.

LA DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Otro punto acerca del que vale la pena que reflexionemos es la polvareda que levantó la pregunta acerca de la Credencial Cívica.

¡Las actitudes del Sr. diputado Ruben Díaz y la debilidad de la Corte Electoral han llevado a que; nos neguemos a dar nuestra Credencial!

Nos preguntamos si las autoridades de nuestro país se dan cuenta en qué medida están dañando, están minando, la confianza del ciudadano en las instituciones democráticas.

ADEOM juntó miles de firmas para el Plebiscito y no guardó una sola fotocopia de las planillas; nos parecía un acto tan repugnante como tratar de mirar dentro de un Cuarto Secreto.

El Sr. diputado Díaz recorre el interior mostrando fotocopias y termina por mostrarlas por televisión.

¡Cómo quieren después que no desconfiemos cuando se nos pide la muestra!

EL QUEMADO CON LECHE

"... ve una vaca y llora" dicen en campaña; y a nosotros nos pasa algo similar en lo que tiene que ver con el "Domicilio Real".

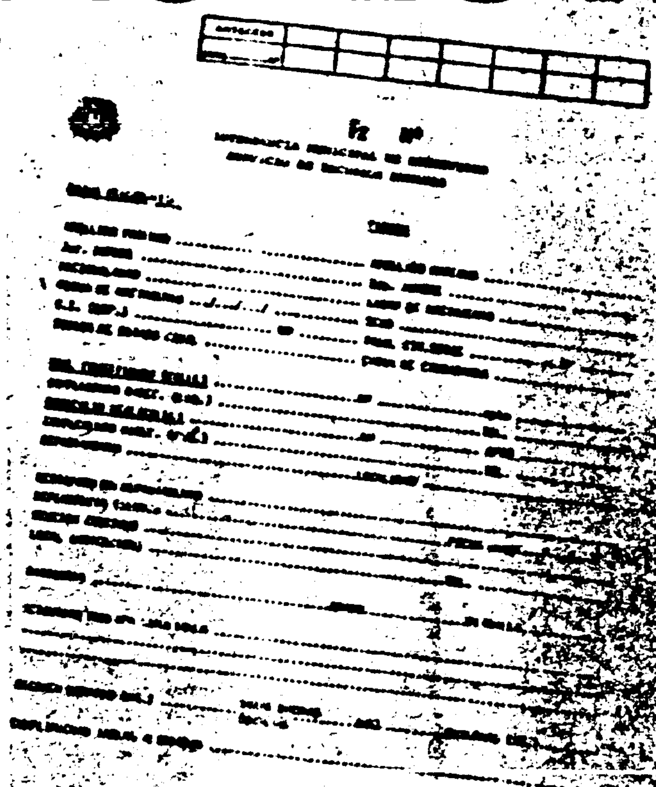
Algunos, los más viejos, vivimos el final de los años 60 cuando a la Huelga de los funcionarios públicos se respondía con militarizaciones y a los compañeros de los Entes se les iba a buscar a la casa con los datos de domicilio que habían dado en sus Servicios.

Más adelante, la dictadura nos sacaba de noche encapuchados rumbo a la tortura y la cárcel haciendo escarnio del "sagrado inviolable" que era nuestro Hogar según la Constitución.

El 27 de Junio de 1984, cuando la Jornada Cívica que apoyaron muchos de los que hoy gobiernan (ellos la "apoyaron", nosotros "la hicimos" y a mucha honra) también se utilizaron los domicilios que habíamos dado para irnos a buscar.

¿O nos olvidamos de lo que fue la "Operación Condor" en la Intendencia?

No es por capricho sino por convencimiento que no damos el Domicilio Real; aquí; aparentemente, "somos todos buenos" pero los fascistas andan por la calle y en la Corte se debaten muchas cosas, no sólo un Plebiscito.



PERO, ¿PUEDEN O NO PUEDEN?

La pregunta está en la cabeza de todos los compañeros: ¿pueden o no pueden obligarnos a decir dónde vivimos?

La respuesta es que legalmente *no pueden* y que no debemos dejarlos poder.

Lo que un funcionario municipal, como todo ciudadano que inicia un trámite o que tiene una relación laboral, está obligado a dar es el "Domicilio Constituído".

Es decir, aquel en el que se le notificará, en el que se le dejarán los cedulones y citaciones, etc.

Y, el castigo por no hacerlo es que se le dá por notificado, etc. cuando se le hace el trámite en ese domicilio.

Pero, el lugar donde vivimos es asunto nuestro y nadie tiene por qué tratar de averiguarlo.

Es una lástima pero una medida de este nuevo Uruguay.

Antes, todos sabíamos dónde vivía cada uno y no pasaba nada.

Pero, "antes era antes y ahora es ahora".

No tienen derecho a obligarnos a declarar "Domicilio Real" y no lo declaramos.

¡Vamos...!

A LOS COMPAÑEROS MUNICIPALES

ANTE LA REALIZACION DE [illegible] TOS PERSONALES DE LOS [illegible] NICIPALES [illegible]

[illegible]

Y que quede bien claro [illegible]

El asunto es que si [illegible] CONTESTAR [illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE

S803749

023

MONTEVIDEO SIGUE A OSCURAS Y LOS PROYECTOS DE REESTRUCTURAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO QUE PRESENTARON LOS TRABAJADORES SIGUEN ENCARPETADOS.
ESO SI, LA INTENDENCIA AHORA TIENE UNA EXCUSA. LA DIO MANOLITO (¡QUE NOS HICISTE MANECO!) LA CULPA ES DE LA UTE QUE "MANDA CARGA DE MAS".

EVAL: A-2
Sgto. V[illegible]
VIEIRA

(11)

NOVEDAD No. 931: - SALTO - ACTO DEL M.L.N. -

[illegible] la Oficina de Información de esta Jefatura, que en el día de ayer se realizó en la Plaza Artigas un acto en memoria a la muerte del CHE Guevara por parte del MLN; sobre la hora 09:00' se habrió una muestra gráfica referente a la vida del mencionado revolucionario.

A la hora 19:10', comienza el acto con canto popular, estando a cargo de Darío FIGUEROA BLANCO, hijo de José FIGUEROA LANDA y Sonia BLANCO ambos MLN; a la hora 19.30' Hugo Eduardo FALCON, realiza lectura de las adhesiones y posteriormente habla un tal GUILLERMO integrante del FRENTE IZQUIERDA DE CHILE, haciendo referencia a los últimos acontecimientos de su país sobre el Plebiscito y la dictadura de PINOCHET; a la hora 20:20' hace uso de la palabra un integrante de la JUVENTUD, Ernesto IROGINI MUGURUSA, refiriéndose entre otras cosas a la droga en nuestro medio y apuntalando a que solo se detienen y se procesan a los jóvenes consumidores y que nunca se alcanza a la detención de los traficantes debido a que ellos se encuentran en contacto muy estrecho con integrantes del Gobierno. Por último hace uso de la palabra Raúl SENDIC, refiriéndose a Chile, el Referendum en nuestro país, el reparte de tierras y la integración al F.A.

Finalizando el acto próximo a la hora 22, sin que se realizara ningún tipo de manifestación o disturbio, con una concurrencia aproximada de unas 150 personas.-

STC

ENA

NOVEDAD No. 932: - PAYSANDU - ACTO DEL MLN - PARO DE ANTEL -

a)- Comunicó [illegible], de la Oficina de Información, que el pasado sábado 8 de los corrientes, se realizó un acto en el local del MLN en memoria al CHE Guevara, organizado por la Juventud del movimiento, el mismo fue llevado a cabo a partir de la hora 20:45', contando con la presencia y la oratoria de Raúl SENDIC, el que pasó un video sobre la vida de éste revolucionario.

Se constató la presencia de unas 30 personas.-(Se ampliará).-

024 S803749

NOV.	T E X T O

620.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad, a la hora 17.30 de ayer(6), un Sr.Sub Crio.de este Depto.con personal concurrieron al Cilindro Municipal, donde se llevarían a cabo los festejos del 60vo.Aniversario del Partido Comunista del Uruguay, registrándose las siguientes novedades:

ORGANIZACION: Partido Comunista del Uruguay

CONCENTRACION: Cilindro Municipal

COMIENZO: Hora 20.00

FINALIZACION: Hora 00.20

PUBLICO MAXIMO: 12.000 personas

PERSONAS RECONOCIDAS: Gral.Líber SEREGNI, Br.Juan José CROTTOGINI, Tibaldo Rodney ARISMENDI, Jaime PEREZ, José Germán ARAUJO, Dip.Carlos PITA, Dip.Lucas PITTALUGA, Dip.Carlos NEGRO, Víctor ROSSI, Víctor SEMPRONI, Esmeralda BORGES, Arq.Mariano ARANA, Oscar GROBBA, Julio MARENALES SAENZ, Matilde RODRIGUEZ LARRETA de GUTIERREZ RUIZ, Gral.Víctor LICANDRO, y Leda LEY.-

ORADORES: Líber SEREGNI, Jaime PEREZ, Rodney ARISMENDI.-

CARTELES/PANCARTAS: "BPS PRESENTE", "CHILE DIJO NO", "MUNICIPALES", "SALUD", "ANCAP", "NICARAGUA VENCERA", "AFE VOLVERA"; Murales de Mariana Zaffaroni, "Che"Guevara; Fotos de Marx, Lenin, Engels, Allende, Ho Chi Min y José Artigas; Banderas del PCU, UJC, de Chile y del FA.-

ESTRADO: Ubicado a la izquierda del Palco Oficial, estando ubicadas sobre el mismo la bandera del FA, el Pabellón Nacional, y la bandera del PCU; sobre el fondo una pancarta con el lema "EL FRENTE AMPLIO PARA VIVIR"; sobre el mismo se hallabanlas personas que se mencionan como reconocidas.-

TEXTO: A la hora 18.00 comenzaron a concentrarse en la denominada Plazoleta de la Fuerza Aérea, los integrantes de la UJC, hasta que a la hora 19.45, cuando sumaban unos 4.000, ingresaron al Cilindro, dandose comienzo al acto con la lectura de las adhesiones, entre las que se destacan las del Partido Comunista Chileno, Partido Comunista Argentino, PVP, PGP, IDI, M-26, -MLN, PDC.- A la hora 20.20 dio comienzo la parte oratoria a cargo de Líber SEREGNI, continuando con la misma a la hora 20.50 Jaime PEREZ, quien fue seguido a la hora 21.20 por Rodney ARISMENDI, quien finalizó a la hora 22.05, todolo que fue transmitido por CX 30 "La Radio", siendo grabado en este De-

...///.

025

S803749

///...partamento.- Es de señalar que los puntos sobre los que giró la oratoria fueron similares en las tres alocuciones, siendo los más importantes la unidad de la coalición, la proclamación de SEREGNI a la Presidencia por el FA, el triunfo del NO en el plebiscito chileno, y la necesidad de un gobierno popular.- Luego de finalizada la oratoria, dio comienzo a un espectáculo artístico con la actuación de Alfredo ZITARROSA y la Murga "Los Diablos Verdes", lo que finalizó a la hora 00.20, retirándose los asistentes en forma ordenada y pacífica.- Es de señalar que el público estaba integrado en un 70 % por personas menores de 35 años, y el 30 % restante por mayores de esa edad.- También se observó la presencia de personal de seguridad del PCU, parte de los cuales custodiaban el estrado formando un cordón, en tanto que los restantes se desplazaban entre los asistentes.- Cabe agregar que el personal de este Dpto. procedió a tomar nota de los números de matrícula de los rodados estacionados en el lugar, lo que se informará posteriormente por cordón separado.-

• • • • •

1.- PRE[illegible]TO AT[illegible]DO.-

Se tuvo conocimiento a través de la Seccional 21a., que a la hora 16.00 de ayer(6), se presentó en esa Comisaría el Diputado Lucas PITTALUGA manifestando que momentos antes, en circunstancias que se hallaba en el fondo de su domicilio, sito en Fernando Menck No.5805, comiendo un asado, le fueron arrojadas dos piedras sobre la azotea de la finca, en tanto que una tercera rompía una botella que se hallaba tirada en el patio, ignorando quienes pueden ser los autores del hecho.- De inmediato concurrió al lugar personal policial, efectuando exhaustivas averiguaciones entre los vecinos, sin lograr resultados positivos.-

• • • • •

STC

(11)



(STE)

027

8803749

NOVEDAD Nro. 828.- - ACTO DEL FRENTE JUVENIL DEL MLN.: "FRENTE JUVENIL ...-Z", os ... que en dicho acto ...

ACTO: "CHE" SOMOS ABUELA REBELDE Y COMBATIVA- FRENTE JUVENIL DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL "TUPAMAROS".-

LUGAR: Palacio Peñarol.-

HORA DE COMIENZO: 20:00'.-

HORA DE FINALIZACION: 00:30'.-

PUBLICO MAXIMO: 3.500 Personas, en su gran mayoría jovenes entre los 18 y 30 años, aproximadamente se pudo apreciar la misma cantidad de ambos sexos.-

PERSONAS RECONOCIDAS: "Tota" QUINTEROS, Arnoso LIMA, Lucía TOPOLANSKI, Arturo Pedro DUBRA(Hijo).-

GRADO DE ADHESION DEL PUBLICO AL ACTO: Parcial, apoyando a casi todos los oradores en ciertos temas como ser / la continuación de la lucha, derrocar los Gobiernos dictatoriales, la obtención de tierras de los distintos latifundios, etc.- Cuándo hizo uso de la palabra Miguel I..YAGA el público presente fue / muy imparcial en el apoyo a su oratoria.-

ORADORES: Roberto PENA (Frente de Liberación FORIJUNDO MARTI-Salvador), Darci MAQUIO (Dirección Nacional de los Sin Tierra

..//..

EVAL: A-2

Sgto. V. VIEIRA

028

DNII

POCO LEGIBLE

8603749

DPTO I ... PROT. 04/10/88

..//.. del Brasil), José GARRIDO (Representante del Grupo Ananula), Miguel IDOYAGA (Secretario General del / Frente Juvenil del MLN-T), y Eleuterio FERNANDEZ / HUIDOBRO (Integrante del Comité Ejecutivo del MLN). Cabe acotar que la oratoria de M. IDOYAGA no fue po sible grabarla debido a desperfectos técnicos.-

ADHESIONES: Grupo 29 de Mayo de la República Argentina, / Frente Amplio, Partido Comunista del Uruguay,/ Federación Anarquista Uruguaya, Partido Socialista de los Trabajadores, MIR, MRO, PVP, IDI, Democrácia Avanzada, Grupo de Uruguayos de Amsterdam, de Suiza, Grupo de base del MLN en Buenos Aires, Murga Araca la Cana, Falta y Resto, Tupa-Marú, FMLN, FSLN, Murguista Catuza SILVA,/ Movimiento de los sin Tierra del Brasil, Movimiento todos por la Tierra de Argentina, UJC,/ el MLN Carlos Alberto COR CANABE (que se encuentra en el exterior), desde ARGEL la OLP, C.P-/ de Carlos PITA.-

ESTRADO: Se necontraba ubicado hacia la calle Cerro Largo,/ estando formado por una pancarta de 5 mts. de largo por 2 mts. de alto, en la misma se formaba una/ ciudad en penumbras y en el fondo la boina negra / del "CHE" con una estrella amarilla, a su izquierda otra pancarta de las mismas dimenciones con las siguientes inscripciones: "CHE, SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA" y a su derecha otra en la cual/ se podía leer "SALERNO, ZABALZA, CULTELLI/ 8 de Octubre 1966-1988", al frente del escenario en la / parte baja a la izquierda lucía el Pabellón Nacional y a la derecha una bandera del Movimiento, y / en el medio se apreciaba la siguiente frase: "FRENTE JUVENIL- MLN-T", es de señalar que en dicho escenario no había asiento para ninguno de los invitados.-

BANDERAS Y PANCARTAS: Banderas del MLN-T, del FSLN, del FMLN, del MIR, una con el rostro del // "CHE", una pancarta de 3 mts. de largo por 1 mt. de ancho en la cual se leía la siguiente inscripción:" PUEBLO, ARMAS Y UNIDAD- MIR- JRM", otra de 3 mt. de largo por 1 mt. de ancho con una / adhesión del grupo de base del MLN de Canelones-Sauce, otra con la adhesión de Maldonado.-

VENTAS REALIZADAS: En el interior del Palacio se vendían libros (Memorias del Calabozo, Historia de los Tupamaros, declaraciones de un Marinero, 15 años en el Infierno,etc), pegotinos o autoadhesivos del "CHE", escarapelas de CX 44, en el exterior se realizó venta de chorizos, franckfructers, refrescos, cerveza, tortas fritas, se solicito colaboración para la olla de la pesca y para la operación de un niño.-

POCO LEGIBLE

..//..

..//..-

SEGURIDAD: Se pudo apreciar algunas parejas en las esquinas del palacio, en el interior distin-/ NN femeninas ordenaban la ubicación de los/ concurrentes en las gradas.-
No se realizó manifestación alguna al finalizar dicho acto.-
La salida se realizó en forma pacífica y ordenada por parte de los concurrentes.-

GRABACION Y FILMACION DEL ACTO: Se pudo apreciar que / se habían instalado dos cámaras a ambos costados del escenario, no pudiéndose detectar si el acto fue grabado.-

TEXTO: El acto dio comienzo a la hora 20:00', momento/ éste en que se comenzó leyendo las distintas adhesiones por parte de Arturo DUBRA y dos NN femeninas una de las cuales se llama María Celia, desconociéndose el nombre de la otra, para posteriormente pasar a la lista de oradores, comenzando el representante del Frente Farabundo Martí, el cual hizo alución a las enseñanzas que / dejo el "CHE" para luego referirse a los logros que obtuvo la revolución en su país, en segundo lugar hizo uso de la palabra el representante / de la Dirección Nacional de los sin Tierra del/ Brasil el que en primer lugar se disculpo por / tener que hablar el "portuñol" ya que no podía/ hablar correctamente el castellano, realizó una rápida valoración de los triunfos de la clase / obrera en el brasil, de los gobiernos dictatoriales, de la lucha que pensaban emprender en / el futuro y para finalizar insentivaron al pueblo Uruguayo a seguir en la lucha para lograr / la victoria final ya que las causas de la lucha son las mismas en toda Latinoamérica; finalizada ésta disertación comienza su alocución el representante del Grupo Amandla José CARRISO, el/ cual agradese al MLN la posibilidad de hablar y expresar el mensaje de la raza negra a viva voz ya que fue la única agrupación política del país que le dio esa posibilidad, refiriendose en/ terminos generales a la opresión que sufre su / pueblo, a las valoraciones del "CHE" como así// también a las de Mandela, Luther King, etc, / despidiendose con una actuación de diez tamboriles que actuaron sobre el escenario.-
Luego fue anunciado Miguel IBOYAGA, Secretario/ del Frente Juvenil, el cual durante toda su alocución critico al Gobierno Colorado, su mala administración, la falta de trabajo, los bajos salarios, la gran emigración de nuestros jovenes, la posibilidad de mejorar el agro, la explotación de los tambos en una forma más coherente.- Para finalizar el citado acto hizo uso de la palabra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, integrante/ del Ejecutivo del MLN, el que al iniciar su oratoria realizo varios saludos a los "compañeros" que se encontraban ausentes, a los presentes y en especial a los "muchachos" de Información e

..//..

DNII

POCO LEGIBLE

..//.. Inteligencia, momento éste en el cual todos los focos del escenario giraron hacia un punto de la tribuna ubicada sobre la calle Galicia, ubicación esta en la cual éste equipo estuviera sentado cinco minutos antes de comenzada su alocución, también dirigió un saludo a los funcionarios de inteligencia / del Ejército y felicitó en público a los dirigentes del Frente Juvenil por el triunfo de su acto y la / gran magnitud del mismo.-

Luego pasó a referirse a la actuación del Gobierno/ Colorado, a las pasividades, a los salarios actuales, y dedico gran parte de su discurso al ex-Intendente ELIZALDE, recordando en cierta forma al "CHE".- e insentivando a la juventud a seguir adelante por/ el camino que ya los viejos "tupamaros" habían marcado.-

Finalizado el acto se agradeció a la concurrencia / el apoyo prestado y se comunó que en el día de mañana Sábado 8 se realizaría un acto similar en la / Ciudad de Minas y de la misma forma el día 9 en el/ Departamento de Cerro Largo, para luego retirarse / en forma pacífica y ordenada en distintas direcciones todas las personas que participaron de la mencionada celebración.-

POCO LEGIBLE

SECRETO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXTERIOR)
1015200CT88
mlms

MEMORANDUM Nº030/88

ASUNTO: ANALISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO, RODNEY ARISMENDI, LOS DÍAS 28 y 29 DE MAYO PROXIMO PASADO AL COMITE CENTRAL DE DICHO PARTIDO.

TEXTO:

- Rodney Arismendi hace continua referencia a las reuniones que ha mantenido con los líderes de los Partidos Comunistas de la Unión Soviética y Cuba así como también con el líder del Partido Socialista Unificado de la República Democrática de Alemania; esta mención es para demostrar que cuenta con el aval de los líderes de los partidos mencionados anteriormente en lo que respecta al nuevo papel que asumirá el Partido Comunista Uruguayo en el continente americano.
En los aspectos más importantes el aval está dado por la propia mención de Mijail Gorbachov.

- En el informe se establece que la Perestroika es un fenómeno que alcanza a todo el Movimiento Comunista Internacional, dejando en claro que las acciones que la misma impulsa no son para cuestionar al mismo, el cual es "exitoso", sino para subsanar los posibles errores que se cometieron.

- Arismendi reconoce que el Partido Comunista Uruguayo es relativamente grande en comparación con otros partidos comunistas latinoamericanos, destacando que los únicos países que tienen centrales únicas de trabajadores controladas por el partido comunista son las de Bolivia y Uruguay.
Señala, asimismo, que el Frente Amplio es el resultado del esfuerzo para lograr la unidad, siendo la columna vertebral y la síntesis política del esfuerzo del Partido Comunista Uruguayo.
Este reconocimiento es de suma importancia para resaltar el dominio del P.C.U. sobre las dos organizaciones mencionadas (Frente Amplio y C.N.T.)

SECRETO

- Rodney Arismendi resalta la importancia de impulsar el desarrollo independiente del marxismo,dentro del cual se deduce la creación de una nueva "unidad del Movimiento Comunista Internacional" que será constituída por los partidos comunistas latinoamericanos.
Se señala que los partidos comunistas latinoamericanos deben desarrollar la revolución de acuerdo a sus propias realidades históricas, evitando esquemas y directrices rígidas comunes a todos los partidos comunistas. De esta manera se permite justificar contradicciones ideológicas existentes entre la doctrina marxista y su aplicación en la Unión Soviética. La creación de esta unidad tiene como base la tendencia de autonomización natural de la región y la creación, por parte del Movimiento Comunista Internacional, de un sentimiento de imagen nacional latinoamericana que impulse la llamada " segunda guerra de independencia".
La tendencia a una mayor autonomización de América Latina se debe a:

- La política de Alfonsín, Sanguinetti y Sarney que pugna por una mayor autonomía e independencia, particularmente en lo relativo a la Deuda Externa.
- Votaciones contrarias a los Estados Unidos por parte de América en Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, junto a los países socialistas.

Estas actitudes caracterizan la autonomización, que puede ser utilizada por el Movimiento Comunista Internacional en América Latina.

- En el proceso de renovación el Partido Comunista Uruguayo, tiene una misión a cumplir frente a los otros partidos comunistas latinoamericanos, liderará la discusión de como desarrollar el marxismo en esta parte del mundo. La figura de Arismendi, dentro de este contexto adquiere un valor superlativo frente a los partidos de la región.
El P.C.U. desempeñará un papel "de protagonismo, iniciativa y de promoción".

- Los objetivos estratégicos fundamentales de los Partidos Comunistas Sudamericanos son: salvar a Nicaragua, solidaridad con El Salvador, liquidar a Pinochet, ampliar la acción antiimperialista y consolidar la democracia. Este último objetivo es de gran importancia, ya que la democracia burguesa permite "avanzar en democracia", hacia los objetivos

finales, cosa que no puede hacerse por medio de otros regímenes. Por esta causa cuestiona a los grupos "ultra" que permanentemente atacan a la democracia "dirigida o vigilada", a los que califica de guerrilleristas y no de guerrilleros.

- La política exterior que sigue Uruguay y en general los otros países del área, favorecen el trabajo de los partidos comunistas de la región.

- Las acciones de los partidos comunistas deben apuntar a crear organizaciones obreras desarrolladas y a la organización de los intelectuales para "construir la fuerza de la revolución".

- La Perestroika tiene trascendencia histórica y es el más "grande acontecimiento de la historia del Movimiento Obrero", aclara que, no es la primera vez en la historia del Movimiento Comunista Internacional que suceden hechos de esta índole que pudieran cuestionar la coherencia de dicho movimiento sino que en otras oportunidades se realizaron discusiones similares; siendo un debate para elegir el mejor camino a seguir o la línea de acción adecuada.

- Resta valor a la Federación Sindical Mundial (organización de frente comunista), anunciando que sufrirá modificaciones y resalta la importancia de la defensa de la paz, como un gran objetivo de la Perestroika.

De esto, debe deducirse que las organizaciones de trabajadores serán reorganizadas y que las de paz serán potenciadas.por lo que la Comisión Sudamericana de la Paz (organización regional del Consejo Mundial de la Paz, creada e instalada en Uruguay en el presente año) tendrá un rol de importancia para el Partido Comunista Uruguayo.

- Arismendi señala en su informe que los Partidos Comunistas Latinoamericanos deben transformarse en fuerzas reales, con la finalidad de establecer "una imagen nacional, latinoamericana, patriótica y democrática de los comunistas", este concepto está relacionado con las campañas fundamentadas en las características étnicas de América Latina (movimientos indigenistas, Parlamento Indigenista de América Latina, movimientos de negros, etc.)

- Arismendi señala que América del Sur puede ser un campo de "renovación revolucionaria, intelectual, ideológica, teórica y política

de los Partidos Comunistas.

- Para instrumentar la nueva etapa anuncia la realización de una reunión de partidos comunistas de América del Sur, que sin duda será liderada y coordinada por el Partido Comunista Uruguayo.
Es notorio en su informe la preocupación que demuestra para que no se piense que el P.C.U. trata de hegemonizar a los demás partidos latinoamericanos .

CONCLUSIONES

- Plantea y valoriza el método uruguayo del Partido Comunista para toda la región, sin dejar de establecer públicamente que es el mayor partido comunista de la región,con claro éxito en la organización de la masa obrera y de su instrumento político , el Frente Amplio.

- Formula la creación de una organización de partidos comunistas latinoamericanos, con relativa autonomía y liderada por el Partido Comunista Uruguayo, que atenderá la aplicación de la Perestroika.
Esta organización se basará en la metodología seguida por el P.C.U. a lo largo del tiempo, utilizando a las organizaciones de masas y guerrilleras que se ajusten al método.

- Señala la importancia de la Perestroika, la cual revitalizará al Movimiento Comunista Internacional, explicando que la misma no ha cuestionado en ningún momento a dicho movimiento sino que subsanará los posibles errores que se hubieran cometido.

- Es de destacar la importancia del accionar de los partidos comunistas latinoamericanos en lo que respecta a la creación de organizaciones obreras desarrolladas y de intelectuales, las cuales construirán la fuerza de la revolución.

- Tiene relevancia el anuncio que hiciera sobre las modificaciones que sufrirá la Federación Sindical Mundial, la cual se habría tornado ineficaz en su misión y la reorganización que se hará en las centrales obreras regionales.

- Toma relevancia la potenciación que se efectuará a las organizaciones de defensa de la paz, siendo de destacar que en Montevideo se encuentra la sede de la Comisión Sudamericana de la Paz,organización regional dependiente del Consejo Mundial de la Paz.

El Jefe del Departamento II(Exterior) de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director General de Información de Defensa

Copia Nº2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.

Copia Nº3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Copia Nº4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

Copia Nº5: Señor Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

005/5 3803751

S/T/R
24/10/88
(LM)

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
13 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 200

AFRICA
ARGELIA

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Graves revueltas en Argelia que provocaron cientos de muertos aceleraron la intervención pública del Presidente Dhadli Ben-Jedid, aseguró reformas con la finalidad de atenuar la inquietud social y evitar que en el país se abra paso la anarquía.

De la intervención del Presidente se anotará especialmente lo que dijo de manera velada dejando entender por ejemplo que las reformas políticas de una gran amplitud serán llevadas a cabo a principios de diciembre, el Presidente sólo ha concretado que el cambio afectaría a las instituciones constitucionales existentes.

No hay ninguna duda de que se refería al F.L.N.,el único partido en el poder que ha permanecido extrañamente ausente desde el comienzo de las revueltas, y es que los miles de células del F.L.N. que se adjudican la legitimidad histórica tienen la misión de cuadricular el país y controlar todas las capas de la sociedad. Pero ninguno de estos comités se ha manifestado, al menos inmediatamente, después de la alocución presidencial.

En todo caso el mal ya está hecho. El Partido en el poder ha demostrado su ineficacia en el momento en que más se le esperaba y se puede apostar que ciertos caciques, considerados como radicales perderán sus puestos a partir del Congreso de principios de diciembre.

A juzgar por las consecuencias de los trágicos acontecimientos que sacuden a Argelia, el Presidente deberá alinearse con los que en el seno del Partido y a ejemplo del Ministro del Interior, recomiendan un cambio en el funcionamiento del Estado, una mayor libertad de expresión, la creación de movimientos asociadores y la adaptación de una tendencia política realista.

El cuando al plan económico los propósitos del Presidente permiten concluír que el rumbo de la liberalización seguirá manteniéndose.

Prueba de ello es su declaración referente a la próxima aplicación del programa de reformas que ya había sido adoptado por el Partido, autonomía de empresas públicas, rentabilidad de las sociedades estatales y verificación de los precios.

Y todas aquellas decisiones que tengan como consecuencia

las reducciones de efectivos y probablemente el alza de los precios de los productos de primera necesidad.

Esta audaz reforma económica carece de coherencia y su aplicación choca contra una administración que parece querer privilegiar a la política y la ideología en un país acostumbrado a vivir autárquicamente.

Queda por saber si el discurso del Presidente no se pronuncia demasiado tarde, puesto que si ha habido,como se teme, una ruptura entre buena parte del pueblo y los dirigentes, las promesas no serán la solución.

El divorcio de generaciones está definido en Argelia, y los islamítas u otros integristas que han tomado los acontecimientos sobre la marcha, no son tampoco la base de la revuelta.

Revelándose como lo han hecho, la juventud argelina,75% de la población ha demostrado su preocupación y sus aspiraciones que se encontraban en otras esferas, más que en la lucha entre los partidarios de las reformas y los mantenedores del órden establecido.

El Presidente aparece más como un árbitro que como el iniciador de las reformas pues es sintomático el hecho de constatar que su gesto más importante frente a la extensión de las revueltas, ha sido el recurrir al Ejército para sofocar de manera más que violenta las manifestaciones populares.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

YUGOSLAVIA

Yugoslavia es casi ingobernable ante las protestas, los problemas económicos, huelgas y tensiones étnicas. Muchos opinan que está en juego la unidad del país, multinacional por excelencia.

Se habla de creciente agitación capaz de generar una reacción en cadena de bomba atómica social.

El lenguaje radical cabe escuchar entre los centenares de miles de manifestantes que en las pasadas semanas se lanzaron a las calles en toda Yugoslavia para protestar por la mala situación económica y las tensiones étnicas que aumentan a ojos vistas.

Sin embargo, no son solamente los manifestantes más radicales quienes temen la desintegración del país. Al grupo de los pesimistas también se ha unído ahora el jefe del Estado yugoslavo Raif Dizdarevic. Es real el peligro,según dijo, que Yugoslavia quede relegada al estado de emergencia si continúan las huelgas y manifestaciones.

El núcleo de los problemas del país son la crísis económica que se agrava, la inflación de más de 200%, una deuda externa de más de 20.000 millones de dólares y un desempleo superior al 10%.

Para salir del paso el Primer Ministro introdujo un plan drástico de reformas y austeridad. Como consecuencia subieron vertiginosamente los precios y descendieron los salarios reales.

De allí las incesantes huelgas, más de 900 en lo que va del año y las manifestaciones que se realizan en demanda de aumentos salariales y el relevo de muchas figuras de la cúpula gubernamental, incluído el propio Primer Ministro.

En medio de esa agitada situación también se ha puesto a punto el detonante que representan los ya tradicionales antagonismos nacionales. Los problemas más candentes se hacen sentir en torno a la cuestión de Kosovo, la provincia autónoma habitada por una mayoria albanesa, que presuntamente oprime a la minoria local de servios y montenegrinos.

La cuestión de Kosovo ha sido extremada, principalmente por el líder del Partido, Dizdarevic, quien busca aprovechar las emociones nacionalistas para su propia carrera política.

El camino de Dizdarevic hacia la cúpula y el indisimulado uso que hace para tal fin de los sentimientos nacionalistas se sigue con profundo recelo en varias de las seis Repúblicas federales yugoslavas. Especialmente las más liberales y prósperas Repúblicas de Lobenia y Croacia temen el deliberado avivamiento de los antagonismos, se teme también que un deterioro ulterior de la crísis económica y política sólo puede conducir a un mayor centralismo, lo que significa un atentado contra la independencia y quizás también contra el rumbo liberal político.

Ocho años después de la muerte de Tito se cierne la amenaza de la desintegración de Yugoslavia. La constitución de 1974, obra de Tito,otorgó una gran autonomía a las seis Repúblicas y a las dos provincias autónomas del país. Ahora que la figura del gobernante ha desaparecido comienza a desmoronarse la nación y el Partido.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO SUECIA INTERNAC.

ISRAEL

La posición de Israel con respecto al problema palestino ha hecho ahora que el Gobierno noruego critique la actitud de Israel en el conflicto.

El Ministro de RR.EE. de Noruega, Thoovald Stolteberg, criticó duramente este fin de semana la conducta de Israel hacia los palestinos a pesar de que Noruega ha pertenecido tradicionalmente al grupo de amigos más fieles de Israel.

Estoy conmovido y profundamente preocupado por las declaraciones del Ministro de Defensa israelí sobre la política intencional de herir a los manifestantes palestinos, dijo Stolteberg.

El Ministro noruego de RR.EE. tomará contacto en forma directa con las autoridades israelíes para aclarar su posición en esta cuestión. Thoovald Stolteberg señala además que la política sostenida por Rabín atenta contra el derecho de los pueblos y va en contra de los intereses de los propios judios.

Lo que tanto enerba a las autoridades noruegas son las de

claraciones del Ministro de Defensa israelí durante el fin de semana pasado. Declaraciones en las que se señala como política del Gobierno israelí el ocasionar la mayor cantidad de heridos posible entre los palestinos a fin de que les quede claro que no sólo se arriesgan a ir presos.

Noruega, un país tradicionalmente amigo de Israel, ha endurecido su posición durante los últimos diez meses de inquietud en los territorios ocupados.

La actitud provocativa y la forma cruel de llevar adelante la represión ha terminado por cansar incluso a los más pro israelíes dentro de Noruega.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

R. F. A.

El Gobierno germano federal ha protestado de forma oficial contra los crecientes abusos de los servicios de seguridad estatal germano orientales perpetrados en corresponsales de prensa occidentales.

El Sub Jefe de la Representación Permanente de la R.F.A. en la R.D.A. declaró que la excesiva violencia policial va en contra tanto de las actas finales de la Conferencia para Seguridad y Cooperación en Europa como contra los acuerdos bilaterales firmados entre Bonn y Berlín Este.

Mientras en Bonn los Partidos restantes se unieron en sus críticas al Gobierno Federal, los mandos en la R.D.A. rechazaron toda protesta. El Ministerio germano oriental de Asuntos Exteriores declaró que los corresponsales de los canales de televisión germano occidentales están obligados a respetar las leyes de la R.D.A.-

El próximo jueves el Parlamento Federal discutirá la dislución por la fuerza de una marcha en silencio convocada por unos centenares de jóvenes cristianos en Berlín Este el pasado lunes, para protestar contra la censura estatal que pesa sobre los diarios de la Iglesia Evangélica en la R.D.A.-

La policía germano oriental atacó al mismo tiempo a los corresponsales occidentales de prensa, quiénes fueron impedidos en su trabajo.

ASIA FUENTE: RADIO B.B.C.

AFGANISTAN

La Unión Soviética ha ofrecido el equivalente de 600 millones de dólares en ayuda humanitaria para Afganistán a través de un programa internacional coordinado por las Naciones Unidas.

Gran parte de esta ayuda será en artículos y no en dinero en efectivo, y todavía queda por resolver algunos detalles.

Sin embargo este ofrecimiento es altamente significativo, no sólo por su dimensión sino porque parece confirmar un cambio de actitud de la Unión Soviética en torno a la forma en que dona ayuda humanitaria.

En junio las Naciones Unidas lanzaron una campaña destinada a recolectar más de mil millones de dólares en ayuda internacional para Afganistán, destinada a la reconstrucción del país azotado por la guerra y a la repatriación de los refugiados. Pero hasta ahora se había ofrecido menos de una décima parte de esa cantidad.

La conferencia de donantes de ayer cambió completamente la situación pues cerca de 800 millones de dólares prometidos en un día, la mayor parte de ella proveniente de la Unión Soviética.

Funcionarios de las Naciones Unidas dicen que el hecho de que Moscú utilice a las Naciones Unidas para canalizar esa ayuda es visto como altamente significativo. En el pasado ha restringido su ayuda a Afganistán a las donaciones directas al Gobierno de Kabul,al cual apoya.

La nueva ayuda también está destinada a todas las provincias de Afganistán, presumiblemente incluso a aquellas controladas por los Mujaidines que combaten a las autoridades de Kabul.

Esta es la primera vez que la Unión Soviética se ha comprometido con un programa de ayuda internacional en esta escala y se involucra con las Naciones Unidas.-

-Guerrilleros que combaten al Gobierno en Afganistán dicen que han capturado la capital provincial oriental de Ahabadab, tras un asedio que duró varias semanas.

Hasta ahora no ha habido comentarios del Gobierno afgano ni confirmación independiente de los informes. Según corresponsales, si se confirma la caída de la ciudad, ello daría a los guerrilleros el control de la mayor parte de la provincia, en la frontera con Pakistán.-

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

13-10-88

a.s.p.

1/4

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 214

ARGENTINA

- El Presidente Raúl Alfonsín convocará esta semana a elecciones generales para el 14|MAY|89. Alfonsín tiene la intención de dirigirse al país en los próximos días para anunciar formalmente la convocatoria.

- El Frente Amplio de Liberación (FRAL) y el Movimiento al Socialismo (MAS) manifestaron que están muy avanzadas las conversaciones para conformar en los días siguientes una alianza electoral, "Izquierda Unida", sobre bases políticas y programáticas" que serán ampliamente debatidas con diversos sectores.
Los candidatos de esta alianza deberán surgir de elecciones abiertas y democráticas en las que votarán todos aquellos que quieran participar.-

El Ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, admitió que el malestar en las filas militares responde a citaciones judiciales y bajo presupuesto de las FF.AA. . Sin embargo subrayó que "de ninguna se cuestiona el orden constitucional".

- El General retirado Francisco Dalessandri comparecía el 11|OCT, ante un juez civil por su presunta responsabilidad en la desaparición de ciudadanos uruguayos durante el anterior gobierno militar.

-El Coronel Mohamed Alí Seineldín, permanecerá un año más en actividad en ese mismo grado por no encontrarse en la nómina propuesta por los ascensos a General. En la misma situación se encuentra el Coronel Chichizola.Los Coroneles propuestos para

ascender a Generales son : Mario Remettin, Francisco Salas, Máximo Groba, Eduardo Fiorda, Raúl Gómez Sabaini, Alberto Malley, Jorge Halperín, Diego Soria, Enrique Laurenti, Gerardo Rivas y Carlos Quevedo.

BRASIL

- El Presidente Sarney reiteró su apoyo a la reincorporación de Cuba al sistema latinoamericano, aunque advirtió que dependerá de la voluntad política de la Habana.

Asimismo, desmintió categóricamente que sectores militares se opongan a una visita que el Presidente cubano Fidel Castro realizaría a Brasil en enero, por invitación del Gobernador de San Pablo, Orestes Quercia.

- En otro orden, el Primer Mandatario descartó que su gobierno prepare un nuevo choque económico para enfrentar la crisis inflacionaria, afirmando que tienen "absoluto control de las finanzas públicas".

CHILE

- El Comandante en Jefe de la Armada, José Toribio Merino, dijo que el Gral. Augusto Pinochet no puede ser candidato presidencial en 1989 y se mostró contrario a la reforma de la Constitución.

Dirigentes de diversos partidos chilenos, han mencionado en los últimos días una docena de nombres de posiblea candidatos a la presidencia de la República para el periodo 1990-1997.

Tres días después del plebiscito, el movimiento "Los misioneros de Pinochet" solicitó a la esposa del Gral. Pinochet, Lucía Hiriart que presente su candidatura.

Por su parte, el Partido del Sur, levantó el nombre de Pablo Rodriguez. ex jefe del ultraderechista movimiento "Patria y Libertad".

Para el Secretario del Partido Por La Democracia (PPD) Jorge Schonlsohn, los nombres ideales para el apoyo que pueden obtener de los sectores de centroderecha son el del inde-

pendiente y ex embajador José Miguel Barrios y el de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, hijo del ex presidente Eduardo Frei.

El dirigente democristiano Adolfo Zaldivar, y portavoz del Comando por el NO, se inclinaría por la candidatura de su hermano Andrés Zaldivar, ex presidente de la Internacional Democracia.

Estos nombres propuestos, son sólo postulaciones, ya que el dirigente democristiano, Patricio Aylwin, anunció que la izquierda designará un candidato unico para las próximas elecciones presidenciales, y no disolverán el "Comando por el NO". Opositores políticos estiman que el quiebre de la unidad de la oposición es la única posibilidad que tiene Pinochet para continuar en el poder, más allá del 11 de marzo de 1990.

- Por otra parte, sectores de la derecha chilena que apoyaron al Presidente Pinochet demandaron la renuncia del Ministro del Interior, Sergio Fernandez, lo que se interpreta como una evidente toma de distancia respecto del gobierno. Fernández fue acusado como el principal causante de la derrota. También en su contra se pronunció la UDI, quienes a su vez expresaron que lo fundamental ahora, es encontrar un candidato que aglutine las fuerzas del "SI".

PERU

- El General de División Raúl Silva Tuesta, Comandante de la Primera Región Militar con sede en Piura, que cuenta con el mayor contingente de infantería y divisiones blindadas del ejército, solicitó su pase a retiro. De acuerdo a fuentes militares el referido militar fue presionado por el Comando del Ejército para que solicitara su retiro "por haber difundido rumores tendenciosos acerca de un presunto Golpe de Estado".

Por su parte el diario "La República" informó que el General Silva frustró un pronunciamiento militar que estaba previsto para el día 8 de octubre . El General de Brigada, Julio Valverde Buitrón, asumirá en forma interina la comandancia de la Primera Región Militar.

- La Confederación General de Trabajadores de Perú, de tendencia marxista, convocó a un paro nacional para el día de hoy en protesta por la política económica del gobierno.

- El Presidente Alan García, que no aparecía en público hacía 33 días , anunció una rebaja del 15% en el precio de medicamentos .

- Se produjeron importantes disturbios en las cercanías de la Universidad de Lima, donde fue muerto un estudiante durante un enfrentamiento con la policía, habiendo sido arrestadas 35 personas.

- Una columna de guerrilleros presumiblemente pertenecientes a Sendero Luminoso, se infiltró en un campamento militar en el Departamento de Huencavélica, dando muerte a 11 soldados. El Primer Ministro Armando Villanueva y el Ministro de Defensa General López Albújar , se trasladaron al lugar de los hechos para evaluar la situación.

ECUADOR

- El Ministro del Interior, Andrés Vallejo, informó que el gobierno no dialogará con ninguno de los dos grupos insurgentes que operan en el país.

1/2

.204.-

[illegible], [illegible] 11 de [illegible].-

I)- [illegible]

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]: [illegible] el [illegible] conflicto [illegible] el [illegible] personal [illegible] el [illegible] el 12/11/, [illegible] de cuatro horas / por turno. [illegible] la "olla sindical" en el local del [illegible] Nro. 5[illegible].-

[illegible]: [illegible] el 3/VIII/ [illegible] conflicto, [illegible] que el / [illegible] con la Cámara de [illegible] manifestándose [illegible] firma y en solidaridad con el // Centro de [illegible]. [illegible] continúan sin // [illegible], y con el "[illegible]" instalado en [illegible] 25 / de [illegible] y [illegible].-

[illegible]: [illegible] conflicto en solidaridad con el Centro [illegible], y [illegible] la firma del [illegible] que fuera aprobado el 16/11/[illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]/[illegible]: [illegible] desde el 29/[illegible]/, [illegible] en el [illegible] de [illegible] 106 de los 135 [illegible]. [illegible] que trabajen los [illegible] de [illegible] y [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]: En conflicto desde el 10/VI/, [illegible] decidido la [illegible] continuar con su personal en el [illegible] por [illegible] a partir del 1/X/. [illegible] a [illegible] de los [illegible], [illegible] una "olla sindical" frente a la [illegible].-

24/10/88

[illegible]

[illegible] Nro. 1875: En conflicto desde el 5/VIII/ [illegible], realizando los empleados "paros parciales". [illegible] que de 60 trabajadores, trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

[illegible] Nro. 1220: En conflicto desde el // 24/VI/. [illegible] la [illegible] se encuentra [illegible] por la // [illegible], [illegible] una "olla sindical" en el local de la // F.[illegible].- [illegible] Nro. [illegible]2.-

[illegible]: Los [illegible] del sector [illegible], aprobaron [illegible], el nuevo acuerdo salarial firmado con las empresas del sector, el cual regirá hasta el 31/V/990.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] fueron electas las nuevas autoridades / para el período 1989/90, entre las que se encuentran los siguientes [illegible]: [illegible], Julio [illegible], [illegible], Gabriel [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] / [illegible] y Nelson [illegible].-

[illegible]: En los comicios realizados se renovó [illegible] la Dirección [illegible]. De los 194 habilitados, solo / lo hicieron por la Lista [illegible] 1[illegible], mientras que el resto pertenecieron a votos en blanco y anulados. [illegible] la Presidencia en/ Nelson [illegible] y la Secretaría General en Carlos [illegible].-

[illegible]: La Dirección de la [illegible] mantendrá una reunión con [illegible] a la prensa, a fin de determinar los [illegible] a seguir, ante la [illegible], lo que afecta a 3.[illegible] trabajadores. [illegible] concurrirán los gremios: "[illegible]", "[illegible]"-"[illegible]" [illegible], 1 8/X/ se realizó / una [illegible] del "[illegible]", a los efectos de concurrir con [illegible] los [illegible] del Centro de / [illegible]. [illegible] en la fecha a partir de la hora 09.[illegible] en el local de [illegible].-

POCO LEGIBLE

II)- [illegible]

[illegible]: [illegible] la fecha a partir de la hora 06.[illegible] y hasta las 12.[illegible] [illegible] a fin de [illegible] los [illegible], en el local de la [illegible] [illegible] a las [illegible].[illegible]

[illegible] 051/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4 OCT 1989
Paso a Biográfico
Nº. de Orden 3803754

[illegible]

[illegible]

POCO LEGIBLE

...P.285/988 ... Montevideo, 12 de octubre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-
1)-[illegible] (Bauzatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., encontrándose 10% de sus 155 operarios en el Seguro de Paro. Es de significar que trabajan las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 238): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. En la actualidad trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee. Se mantiene frente a la planta instalada una olla sindical.-

c)-Industria del Cuero.-
1)-[illegible] S.A.(Duvimioso Terra Nro. 2241): En esta empresa que gira en el ramo de la fabricación de carteras de cuero, se registraron tres despidos, uno de ellos una dirigente gremial. El propietario de la empresa manifestó que cuenta con 17 empleados y que estos tres despidos corresponden a los primeros de una serie, por reducción de personal, debido a las bajas ventas que se están registrando. Ante esta situación los operarios ayer paralizaron sus actividades durante 15 minutos por la mañana y 15 por la tarde, y harán la denuncia de los hechos en el [illegible].-

24/10/88 II

d)-Industria Gráfica.-
1)-[illegible] (SINDICATO DE ARTES GRÁFICAS): En el día de ayer, los afiliados a esta gremial realizaron paros de 4 horas por turno(de 08.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00), en solidaridad con el personal de la imprenta de Rosa Hnos., que se encuentra en preconflicto por 4 suspensiones y por el despido de un delegado sindical del Diario "La República" y otras reivindicaciones del sector.-

e)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] Hnos.(Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los empleados paros parciales. Se de significar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan labores administrativas.-
2)-[illegible] (Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo. En la actualidad se encuentra ocupada por 38 operarios, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528.-
3)-UNTMRA: En el día de ayer a partir de la hora 19.30, los delegados del sector electrónica, se reunieron en un Activo, en su local sindical de Luis A. de Herrera Nro. 3972, para ultimar los detalles sobre la fórmula ya aprobada por la asamblea de esta gremial el día 9, y proceder en los próximos días a la firma del convenio con las empresas del sector, que tendrá vigencia hasta el 31/5/90.-

f)-Industria Papelera y Cartonera.-
1)-[illegible]: En el día de ayer, los obreros que trabajan en las plantas elaboradoras de cartón, paralizaron sus actividades a partir de la hora 14.00, en reclamo de la firma de un nuevo convenio salarial, concentrándose a partir de la hora 14.30 en Isidoro de María y Marcelino Sosa, para de allí iniciar una marcha hasta la Cámara de Industrias, sita en Avda. del Libertador Nro. 1670. Esta marcha estaba integrada por unas 100 personas, que portaban banderas del gremio y del PIT-CNT así como pancartas con las leyendas "[illegible] JUNTA-[illegible] PROMESAS-Y AGUINALDO 100%". Permanecieron en el mencionado lugar en forma pacífica hasta la hora 18.00 en que se dispersaron en distintas direcciones.-

POCO LEGIBLE

g)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el ..//

..//-21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, realizándose paros de 4 horas por turno.
2)-CUTIP: Prosigue el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales, y hasta la firma del preacuerdo que fuera aprobado el 14 de setiembre ppdo.-
3)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto en todos sus términos, ante la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios. En el día de ayer a la hora 12.00 los afiliados a esta gremial se reunieron en asamblea en el local de AEBU, para analizar la marcha de las negociaciones con la Cámara del sector, en las que al parecer se habrían registrado avances.-
4)-[illegible]: En conflicto a pesar de que el 14 de setiembre ppdo.,se aprobó un preacuerdo con la Cámara de Armadores, manteniéndose el mismo hasta su firma y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.- Continúan sin descargar pescado y con campamento instalado en Rambla Portuaria y Río Branco.-A partir de la hora 15.10 de ayer,se reunieron en asamblea en el local de AUTE sito en Agraciada Nro. 2463, con una asistencia de aproximadamente 150 personas, para analizar la marcha de las negociaciones con la Cámara del sector. Dicha asamblea finalizó a la hora 18.55.-

h)-Transporte Terrestre.-
1)-CUTCSA: A raíz de una riña entre dos empleados administrativos de las oficinas sitas en Luis A. de Herrera, que ocurrió el día 7 ppdo.,ambos pasaron a disposición del Tribunal de Penas, que dictaminó la suspensión de los mismos. Debido a ello la gremial decretó un paro en dicho sector en el día de ayer.Se estableció que hoy ingresaron todos los administrativos al 1er. turno, excepto los que trabajan en las oficinas de la Avda. Luis A. de Herrera.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-FEDERACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: Los trabajadores de la salud nucleados en esta gremial, en el día de ayer paralizaron sus actividades de 06.00 a 12.00 horas, con atención de los servicios de urgencia y policlínicas a cargo de guardias gremiales y se reunieron a partir de la hora 09.45 en asamblea en su local sindical de Fernandez Crespo Nro. 2173, con una asistencia de 200 personas, para analizar entre otros temas, los problemas derivados del exiguo presupuesto que se destina al sector y por los recortes presupuestales aplicados por el Senado, como por ejemplo el rechazo a las mejoras en la prima por asiduidad y otras reivindicaciones, entre las que se cuentan la presupuestación de varios sectores y el llenado de más de 2.000 vacantes. La mencionada asamblea finalizó a la hora 12.30.-

b)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas(UTE).-
1)-AGREMIACION UTE: A partir de la hora 09.00 del día de ayer los funcionarios paralizaron sus actividades, reuniéndose en asamblea general a partir de la hora 10.00 en el local del Club Colón sito en San Martín y Fomento, con una asistencia de 250 personas, para tratar temas tales como seguridad industrial y reestructura escalafonaria. Hicieron uso de la palabra varios oradores sobre los temas mencionados, finalizando la asamblea a la hora 12.00.-

POCO LEGIBLE

c)-Administración Nacional de Puertos.-
1)-[illegible]: En el día de ayer el personal afiliado a esta gremial, paralizó sus actividades de 10.00 a 11.00 horas, para concentrarse frente al edificio de la ANP, en reclamo de la presupuestación del personal contratado y que el ajuste salarial próximo sea superior a la inflación del cuatrimestre. Participaron unas 150 personas, y se extendió un pasacalle con el siguiente texto "[illegible] CAYENDO". A la hora 11.00 los trabajadores se reintegraron a sus tareas. Es de significar que desde la hora 07.00 de ayer y hasta las 07.00 de hoy los trabajadores realizaron un corte en las horas extras. Mañana de 10.00 a 11.00 horas los operarios pertenecientes a Mantenimiento y Dragado se concentrarán frente al edificio y el 14 lo harán en el mismo horario los pertenecientes a la Sección Terrestre.-

3/3

ARRIBOS [illegible] — A la hora 16.45' — vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción del Paraguay arribó el [illegible] Oscar [illegible]AGUERO.—

INFORMACIONES VARIAS

[illegible] ARTEFACTO EXPLOSIVO

Por intermedio de la Seccional 13ra. se toma conocimiento que en el día de ayer próximo a la hora 23.45', en la Oficina de Recaudaciones Nro.2 de la Empresa CUTCSA, se recibió una llamada anónima, donde una voz masculina expresó que.." se había colocado un artefacto explosivo" Realizada una inspección del lugar se comprobó que se trataba de una falsa alarma. Tomó intervención la D.N. de Bomberos.—

POCO LEGIBLE

003/3

3803755

[illegible] 286/988 Montevideo, 13 de octubre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Constatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 135 de sus 155 operarios al Seguro de Paro. Trabajan sólo las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 202): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. Trabajan a puertas cerradas 5 de los 75 operarios que posee, manteniéndose frente a la planta una olla sindical.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los operarios paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Pasinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., en la actualidad se encuentra ocupada por 38 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

24/10/88 II

d)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, realizándose paros de 4 horas por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 528.

2)-[illegible]: Prosigue en conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo que fuera aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

3)-[illegible]: El preacuerdo aprobado por la asamblea del sector el día 11 de los ctes., establece que se tomará como referencia el precio internacional del pescado para evaluar la parte o porcentaje de la captura que corresponde a los pescadores. También resuelve a favor de los trabajadores la forma de calcular las licencias, por lo que se procederá a reliquidar las que ya hubieran generado. El control continuará realizándose en el muelle como reclamaba el gremio, mientras se reglamenta el pago de acuerdo a la cantidad de kilos por caja, que era otro de los puntos en litigio. Además se definen normas sobre ropas de trabajo, comida, horarios y relaciones laborales y se crean comisiones paritarias para tratar diferendos. No se logró acuerdo en aumentar la remuneración a los grumetes.-

4)-[illegible]: Se mantiene el conflicto en todos sus términos ante la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios.-

e)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: En horas de la mañana de ayer, en los talleres de esta empresa sitos en Francisco Larrobla y Arrascaeta, se concentraron unos 75 obreros en protesta por la pérdida de aceite en los ómnibus. Posteriormente se dispersaron pacíficamente.-

POCO LEGIBLE

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-[illegible]: En la asamblea llevada a cabo el día 11 ppdo., se aprobó un nuevo plan de movilizaciones que se extenderá hasta el próximo 21, cuando una nueva asamblea definirá los pasos a seguir. En cumplimiento de las medidas decididas a partir de hoy y hasta el 20, habrá asambleas por centro de salud. El día 18 se reunirán en Fernández Crespo Nro. 2173 los Consejos Directivos de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado. En torno al tema se encuentra prevista una caravana de todos los trabajadores del Estado, para el día 20. El día 21 se volverá a reunir la asamblea departamental de los [illegible], a partir de la hora 09.30, luego de lo cual los trabajadores se sumarán a la jornada de un día en defensa de las firmas del referendum.-

b)-UTE.-

1)-AUTE: En la asamblea llevada a cabo el martes 11, se resolvió la realización de paros parciales hoy y mañana en distintas secciones. Estas medidas fueron tomadas a raíz de los intentos de privatización y otras reivindicaciones. Pararán 4 horas hoy de mañana y 4 mañana de tarde.-

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

14-10-88

a.s.p.

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 215

ARGENTINA

- Un importante arsenal escondía en su celda de la guarnición militar de Campo de Mayo, el Capitán Víctor Alejandro Gallo, uno de los oficiales sublebados en Semana Santa de 1987 que se hallaba detenido tras intentar robar en febrero pasado una financiera en pleno centro de esta capital.

- El 13|OCT el Gral. (R) Francisco Dalessandri declaró como testigo en el juzgado del Juez Federal Pons. El Gral.fue citado para que testimoniara respecto de la responsabilidad de militares uruguayos en la desaparición en la Argentina de ciudadanos orientales.

- Se destaca que trascendió un documento atribuído al ex-Teniente Coronel Aldo Rico, en el cual se dice que los militares que se presenten a declarar ante jueces civiles "serán traidores al Ejército y a la Patria".

- El Fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones pidió postergar la audiencia fijada para el 21|OCT en la causa en la que debe formular la acusación contra el ex-Comandante del III Cuerpo de Ejército, Gral. (R) Luciano Menéndez por presunta violación de los derechos humanos durante la lucha contra la subversión.

- La audiencia sólo tendría lugar después de la feria judicial de enero. El Fiscal, doctor Vidal, basó su petición sobre el hecho de que debe analizar y clasificar más de 470 causas en las que aparecería involucrado Menéndez.

CHILE

- Los partidos de la oposición al gobierno militar del Gral. Augusto Pinochet llegaron a un acuerdo sobre las reformas a introducir en la actual Constitución y divulgarán en los próximos días un documento conjunto.

- Las reformas que se propondrán en un eventual diálogo con las FF.AA. incluyen la anulación del articulado que ilegaliza a los partidos marxistas y la elección directa de todos los miembros del Parlamento. Incluye también el estudio de las atribuciones del Consejo Nacional de Seguridad.

PERU.

- La huelga decretada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), que fuera declarada ilegal por el gobierno, tuvo un alcance parcial,ya que los obreros del transporte no se plegaron a la medida. Durante la jornada se produjeron manifestacines y choques de obreros y estudiantes con la policía, con un saldo de varios heridos y 320 detenidos. Por otra parte fue allanada la sede de la Federación de Trabajadores de la Electricidad donde la policía incautó material para fabraicar bombas y arrestó a 35 afiliados.

CHECOSLOVAQUIA.

- El Presidente Gustav Husak designó un nuevo Gabinete encabezado por el Primer Ministro Ladislav Adamec quien sustituye a Lubomir Strougal. También se registraron otros dos cambios de significación, el ministro de Relaciones Exteriores, Bohumil Chnoupek, fue sustituido por el viceministro Jaromir Johanes, mientras que el Ministro del Interior, Vratislav Vajnar, fue reemplazado por Frantisek kinci. Se señaló que "todos los cambios están motivados por la necesidad de una aceleración en la puesta en marcha de la reconstrucción (la "prestavba" equivalente checoslovaca de la "perestroika") y de un rejuvenecimiento de los cuadros que permita un cambio en el estilo de trabajo de los dirigentes".

C

3803761

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
14 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 088

BRASIL FUENTE: RADIO NEDERLAND

La nueva Constitución de Brasil le crea problemas al Gobierno. El conocimiento público de los archivos del Servicio Secreto de Inteligencia, que por su parte piensa no acatar las disposiciones, se niega a aceptar el derecho constitucional de todo brasileño de examinar su eventual expediente personal.

El derecho mencionado se denomina Habeas Data, es una novedad del Consejo Constituyente que aspiró a dar al aparato burocrático un carácter más transparente y por lo tanto también más democrático.

Ya van haciendo uso del derecho varios abogados para averiguar que es lo que el Servicio de Inteligencia guarda en sus archivos. Han pedido al juez que mande a la Dirección del S.N.I. abrir los expedientes.

Pese a que la justicia no se ha pronunciado sobre el particular se ha generado un leve pánico en las filas del instituto. En esos círculos se es del parecer que abrir los archivos equivale a abolir el Servicio de Información.

El General Iván De Souza Méndez, que dirige el aparato brasileño de inteligencia, dice que está dispuesto a respetar la Constitución pero opina que el Servicio de Información debe constituir una excepción puesto que, en caso contrario, se pone en juego la seguridad del Estado.

El General De Souza Méndez, quien también pertenece al Gabinete del Presidente Sarney, opina que con la nueva Constitución se imposibilita el trabajo del Servicio de Información en Brasil, opinión que comparte el Gobierno. A juicio del General los archivos del S.N.I. contienen información cuya publicación puede revelarse políticamente explosiva.

Ejemplo, el material incriminatorio reunido contra un líder político importante por corrupción a gran escala. El General se niega a revelar el nombre del político pero declara que el archivo al ser publicado podría desencadenar una gran crisis institucional.

Por eso no es conveniente publicar los expedientes del Servicio Secreto. Huelga decir que al General le asiste toda la razón al decir que espiar tiene un escaso sentido si los resultados de toda esa labor se ventilan de inmediato.

Por otra parte la Constitución no deja lugar a la más mínima duda acerca de que el brasileño tiene derecho a conocer que sabe y que escribe el Estado sobre él.

Hace menos de una semana la nación brasileña se propuso colectivamente respetar la nueva Constitución para evitar que corra la misma suerte que la anterior.

El que la Constitución contenga algunas cláusulas que el Estado no experimente como positivas no debe ser razón para violarla y ello crea un precedente. Además, artículos contravertidos podrán adaptarse en el caso de que el Parlamento estudie la Constitución nuevamente para,en una eventualidad, introducir reformas.

El S.N.I. ya se prepara para lo peor y trabaja 24 horas diarias para esconder la información más sensible en un archivo extremadamente secreto y oficialmente inexistente. Una vez organizado ese archivo podrá complacerse la eventual solicitud de exámen, puesto que entonces sólo saldrán a luz informaciones inocuas y escasamente relevantes.

Con ello el Servicio de Inteligencia de Brasil espera sobrevivir a la nueva Constitución y mantenerse como vigilante del bienestar ideológico de la Nación brasileña, porque esa, precisamente, es la tarea que el propio S.N.I. cree tener encomendada.-

PERU FUENTE: RADIO B.B.C.

Hubo enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y manifestantes durante una huelga general. Con todo, las protestas sobre los salarios, con la inflación del mes pasado superior al 114%, no lograron atraer apoyo popular a nivel nacional.

La policía informó haber arrestado a varios cientos de personas durante la huelga general en el Perú; para dispersar a los manifestantes en la capital se utilizaron gases lacrimógenos y vomitivos.

La huelga, promovida por la agrupación sindical más grande del país, la Confederación General de Trabajadores del Perú, fue en protesta por los bajos salarios frente a la inflación en aumento.

La sede del sindicato en Lima fue inundada con agua y gases lacrimógenos mediante mangeras y granadas lanzadas al interior del edificio. Los parlantes afuera, con los que los dirigentes sindicales se dirigian a los manifestantes fueron destruidos a balazos por la policía.

Los manifestantes fueron arrastrados hacia vehículos blindados mientras la multitud lanzaba piedras y los periodístas eran amenazados. El Sindicato dijo que varias personas fueron heridas por disparos de escopeta de la policía.

Las fuerzas de seguridad, compuestas por muchos soldados y policías, informaron haber desactivado varias bombas de dinamita.

La huelga tuvo un apoyo parcial pues las tiendas, bancos, y fábricas continuaron abiertos y hubo más apoyo público del que se esperaba.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
14 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

1/3

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 201

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

FUENTE: RADIO B.B.C.

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el Canciller de El Salvador, Sr. Acevedo Peralta, expresó interés por la propuesta presentada por Honduras hace algunos días en el mismo foro en el sentido de que la O.N.U. debería enviar una fuerza de mantenimiento de la paz para supervisar sus fronteras.

Como se recordará, el Canciller hondureño sugirió hace días que un paso escencial para lograr la paz sería evitar que grupos rebeldes de países vecinos, es decir Nicaragua y El Salvador, hagan uso de su territorio.

En las Naciones Unidas El Salvador aceptó la propuesta de Honduras para la creación de una Comisión de Seguridad que supervise las fronteras, pero dijo también que es necesario un mecanismo para el desarme y una Comisión política que verifique el proceso de democratización.

El Ministro de RR.EE. de El Salvador, Ricardo Acevedo Peralta habló ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y también dijo que Nicaragua y Cuba están imponiendo a El Salvador un conflicto que ha perdido legitimidad. Dijo que en El Salvador hay un Gobierno democráticamente elegido, pero que la guerrilla, que es un pequeño grupo, no quiere integrarse a las negociaciones de paz.

Además dijo que para asegurar la paz en América Central hay que crear también un mecanismo que asegure el desarme y un mecanismo que asegure el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas en lo que hace a la democratización.

Parece haber un acuerdo entre Honduras y El Salvador de que tiene que ser una comisión internacional. El Salvador ha propuesto que esta comisión dependa de la Comisión Ejecutiva del Acuerdo de Esquipulas, integrada por los cinco Cancilleres centroamericanos. Mientras que Honduras y Nicaragua hablan de un organismo dependiente de las Naciones Unidas, pero en el fondo es una cuestión aparentemente formal.-

AFRICA
ARGELIA

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

En Argelia tras los graves incidentes de los últimos días vuelve la calma mientras que en Londres la organización Amnistía In-

ternacional solicita a las autoridades argelinas que investigue sobre algunas denuncias según las cuales numerosos civiles fueron torturados y ultimados por las fuerzas de seguridad.

Amnistía Internacional envió un mensaje al Presidente argelino Chadli Ben-Jedid en el cual se indica que la cantidad de muertos parece que sobrepasa la cifra oficial de 174.

En Argel un vespertino criticó a la prensa extranjera por su manera de informar sobre los trágicos sucesos acaecidos durante la llamada"revuelta del pan"; según este vespertino las redacciones de los diarios parisinos le dieron"la palabra" a los distinguidos especialistas que desmenuzaron la realidad para explicar el mentado fracaso del régimen argelino.-

AMERICA DEL NORTE   FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

MEXICO

Los dirigentes de diferentes organizaciones de oposición de tendencia centro izquierda anunciaron que el 21 de octubre publicarán una convocatoria de la creación de un nuevo partido político.

Los dirigentes encabezados por el ex candidato a Presidente Cuauthemoc Cárdenas indicaron que la nueva organización incluirá a la mayoría de los militantes de los cuatro partidos que se unieron antes de la eleccion presidencial del 6 de junio, elección que ganó de manera bastante controvertida. el candidato del partido oficialista, el PRI, Carlos Salinas.-

EUROPA OCCIDENTAL   FUENTE: RADIO NEDERLAND

Los países bajos no participarán en los dos proyectos actualmente en curso relacionados con la fabricación de un avión de combate europeo. Así lo comunicó el nuevo Ministro de Defensa nederlandés, quién se refirió de hecho al proyecto francés Raffale, así como al proyecto EFA, en el que colaboran Gran Bretaña, la República Federal de Alemania e Italia.

Por otra parte ninguno de estos dos aviones de combate es aún operativo. Una de las razones en las que se basa la decisión nederlandesa es el alto precio de estos aviones, según señaló el Ministro nederlandés.

Se calcula que el avión Raffale vendrá a costar unos 55 millones de dólares. El Ministro nederlandés señaló que hasta el año 2010 los países bajos seguirán utilizando los F-16 norteamericanos, que pueden ser afectados a diferentes tareas.

Desde 1975 los países bajos han encargado 213 aparatos de este tipo a los Estados Unidos.-

R. F. A. FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Los partidos integrantes de la coalición gobernante en Bonn y los social demócratas exigieron nuevas iniciativas de los bancos destinadas a superar la crisis de endeudamiento de los países en desarrollo.

En un debate del Parlamento germano occidental sobre las recientes sesiones del Fondo Monetario Internacional y del banco Mundial, efectuadas en Berlín Occidental, los cristianos, liberales y social demócratas declinaron una condonación global de la deuda a estos países.

Los verdes por el contrario exigieron que se tache de inmediato la deuda de los países en desarrollo.

En una declaración del Gobierno, el Ministro de finanzas comunicó que el F.M.I. y el B.M. apoyarán más fuertemente que hasta ahora sus programas futuros en los países en desarrollo.

El Parlamento germano federal aprobó también el protocolo de Montreal sobre la protección a la capa de ozono.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

YUGOSLAVIA

El Ministro del Interior de la República Federal yugoslava de Monte Negro renunció a su cargo tras las protestas masivas y las manifestaciones públicas.

Los manifestantes exigían la renuncia del Ministro y de los dirigentes de Monte Negro. Un observador yugoslavo manifestó que con el paso dado por el Ministro del Interior montenegrino se tranquilizará la situación que antecede a la reunión de los órganos del Partido.

POLONIA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Primer Ministro polaco presentó al Parlamento un nuevo equipo de Gobierno. En la presentación lamentó que no fuera posible para su Gobierno ganar a miembros de la oposición, agregando que mantiene cuatro posiciones libres, entre ellas la de vice Primer Ministro.

Simultáneamente anunció que será extremadamente consecuente en el proceso reformista. Agregó que una verdadera reforma económica traerá graves consecuencias relacionadas con el desempleo, quiebre de empresas y otras más.-

1/3

M.D.N.

D.G.I.D.

SEC.SUB-DCCION INTERIOR

MONTEVIDEO

141615OCT88

INFORME No.099

EVALUACION : B - 2

T E X T O: - Se adjunta resultados de las últimas elecciones de la F.E.U.U. y de la F.E.I..

El Sub-Director de Interior de la DGID

Coronel

A M A D O

001/3

ASUNTO : FEUU

- De la última elección de la FEUU en los institutos de enseñanza se obtuvieron los siguientes resultados :

C. ECONOMICAS	P.C. 154	I.D.I. 131	P.S.-P.D.C. 123		
C. COMUNICACION	P.C./P.S./IDI 79	M.L.N. 73			
SICOLOGIA	NO HAY DATOS				
SOCIOLOGIA	P.C. 53	M.L.N./P.V.P. 68	IDI - PS 57		
SERVICIO SOCIAL	P.C. 44	P.S./P.D.C. 64			
AGRONOMIA	P.C. 102	P.D.C./P.S. 38			
MEDICINA	P.C. 459	I.D.C./M.L.N. 287	P.S.-PDC-PGP 282		
ODONTOLOGIA	P.C. 194	P.S./P.D.C. 150			
I.P.A.	P.C. 254	I.D.I. 150	P.S./MLN/PVP 95		
HUMANIDADES	P.C. 267	MLN/PVP/PT 115	PS 102	IDI 69	PDC/PGP 48
QUIMICA	P.C. 115	IDI/MLN 50	P.S. 91		
ARQUITECTURA	P.C./26 323	IDI/MLN 540	P.S. 74		
VETERINARIA	P.C. 73	IDI/PS/otros 210			
INGENIERIA	P.C. 173	IDI 134	P.S./P.D.C. 188		

OTROS CENTROS - LISTAS UNICAS CON PREDOMINIO P.C..

...///

24/10/88 (CM)

- **TOTALES** P.C. - 2290

P.C.	2290
IDI-MLN-PVP	1617
PS- PVP-MLN	362
PS- PDC-PGP	1160

- **EJECUTIVO FEUU**

4	P.C.
1	26 de Marzo
2	IDI-PVP-MLN
2	PS

- **DERECHO**

CGU	PC-IDI-PS	15-85	PGP-PDC	CBI	UBP-MNR	ANARQUISTAS
1492	1135	770	720	243	198	72

EN BLANCO - 158

TOTAL - 4788.

ASUNTO : F.E.I.

- En las últimas elecciones de la FEI se obtuvieron los siguientes resultados:

- TOTALES - 41.396

13.280	P.C.	32%
9.872	COLORADOS	23,9%
8.155	BLANCOS	19,7%
	SOCIALISTAS	16,7%
	INDEPENDIENTES.	3,4%
1.768	EN BLANCO	

Mov Baranda

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº .-
Grp.Art.105mm.Nº1.-
Pantanoso.-
14-1130-Octubre 988.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº45 /S-2/988.-

I- EVALUACION: A - 2.-

II- RESPONDE A: Informacíon recabada por esta Unidad.-

III- T E X T O :

Se adjunta.-

IV- ACCION TOMADA:

Confección del Presente parte.-

V- DISTRIBUCION:

Original.......... Archivo.-
4-ejemplar.......... C.A.D.I.-
1-ejemplar.......... N-2.-
1-ejemplar.......... D.G.I.D.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Grp.de Art.105mm.Nº.1.-
Tte.Cnel.

Eduardo Caussi.-

24/10/88
(LM)
ASUNTO

EVALUACION: A ó 2.-

T E X T O: REFERENTE A LA COMISION DE ACCION SOCIAL CONT-VERDUN.-

1-El día 14 de agosto del corriente año se realizó en la zona un festibal festejando el "Día del niño" organizado por la mencionada comisión. En el lugar se instaló un equipo de amplificación el cual era manejando por un NN.masculino.-

A principios del mes de setiembre el mismo NN. se detecta repartiendo un comunicado(se adjunta fotocopia).-

El día 25 de setiembre el mencionado maneja nuevamente el equipo de amplificación de la comisión en oportunidad de realizarse la"Fiesta de la Primavera".-

Realizada las averiguaciónes correspondientes se pudo determinar que el NN. masculino sería Noberto ECHAR, quien presta servicios en la Armada Nacional, como S/Oficial de 1ra. y sería mecanico electricista, conceptuado como una persona muy inteligente.-

2-La captación del vecindario que realiza la comisión -inicialmente por lo que se ha averiguado-sería con el fin de"arrimar" a la gente, buscando la participación y la realización de pequeños logros a nivel barrial tal como luce en el comunicado adjunto.-

Si bien varios integrantes de la comisión son MIN(T), la "Acción Barrial" aparece hasta el momento "apolítico".-

ACCION TOMADA:

-Detectar todos los integrantes de la comisión.-

-Control sobre actos que realicen.-

-Recolección de otros indicios(volantes, publicaciónes, etc).-

002

8803766

24/10/88 DPTO. I (2-4) PROC. "ASUNTO"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

...ado Vecino:

La autodenominada Comisión Primaria de Acción Social de nuestra calle se encuentra ...cada a la tarea de organizar el próximo 25 de Setiembre la "Fiesta de la Primavera", ...ara alegría de todos nuestros niños.-

El éxito logrado el pasado 14 de Agosto"día del niño", en que festejamos junto a la ...ñez del barrio su día, nos impulsa a organizar esta "Fiesta de la Primavera" la que ...spiramos que cuente con el siguiente programa:

1) Desfile de disfraz para bebés hasta 3 años, y entrega de premios correspondientes.-
2) Juegos y competencias, con entrega de premios generales.-
3) Concurso de cometas, que incluye premio a la mejor cometa fabricada en el hogar, y remontada general de cometas compradas o caseras, con premio.-
4) Concurso de dibujos infantiles hechos previamente en el hogar, en categorías de acuerdo a las edades, con premio.-
5) Plantación de un árbol simbólico.-
6) Desfile de disfraces mixto de 4 a 7 años, y cerrando la fiesta, desfile mixto de disfraces, para niños de 8 a 13 años con elección de Reina y Príncipe de la Primavera.-

...aspiración futura de esta Comisión Primaria, no muere con la realización de fiestas infan...les esporádicas,sino que se proyecta hacia una acción social del barrio más intensiva y par...cipativa.-

Creemos que debemos formalizar una Comisión Social permanente con participación de todos ...s vecinos, eligiendo sus miembros, los que retarían periodicamente. Dicha comisión será ...política y sus objetivos estarían orientados a lograr la realización de todos los proyectos ...ideas surgidas del propio vecindario (por ejemplo la solución definitiva del estado actual ... la calle, los problemas de iluminación etc); pero piense Sr. Vecino que si se logra forma...lizar una verdadera comisión vecinal que pueda generar ingresos y administrarlos adecuada y ...esponsablemente, se encararían obras de mayor importancia para nuestro barrio (ejemplo sugeri... taller de corte y confección para las adolescentes, que en un futuro sería una fuente de ...rabajo generadora de ingresos).-

Pero no sólo pensamos en trabajo, pues por allí surgió la idea de organizar excursiones ...ara que todas las familias puedan disfrutar de un fin de semana de sano esparcimiento, cosa ... la que todos tenemos derecho y muchos no podemos realizar.

La unión de los vecinos puedealcanzar a hacer realidad estas ideas,para que todo esto no sea ...na simple fuente de ideas e sugerencias sino una hermosa realidad pensemos que la unión hace ...a fuerza.-

Por lo tanto lo invitamos desde ya a que concurra con su familia a esta "Fiesta de la Prima...era", y se informe de las proximas reuniones de esta comisión primaria.-

El aporte de sus ideas y esfuerzos es algo invalorable para nosotros , por ello que sus ...deas no queden en el ámbito de su hogar

Acérquese y dialoguemos

Desde ya muchas gracias

Comisión Primaria de Continuación Verdún

Partes Poco Legible

1/2

[illegible] Montevideo, 14 de octubre de 1[illegible]

1)- Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)- Industria de la Pesca.-

1)- [illegible] (Rbla. [illegible] Pres. Gro. [illegible]): En conflicto desde el 21 de marzo pdo., en rechazo del [illegible] del personal enviado al Seguro de Paro el 1[illegible]/[illegible]/88, realizándose paros de 4 horas por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 32[illegible].-

2)- [illegible]: En conflicto desde el 3 de agosto pdo., y a pesar de que el día 11 de los ctes., la asamblea de esta gremial aprobó un preacuerdo, que no contempló la remuneración de los grumetes, se mantiene la situación conflictiva mientras no se firme el correspondiente convenio y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)- [illegible]: Continúa en conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el pasado 1[illegible] de setiembre.-

4)- [illegible]: Se mantiene el conflicto en todos sus [illegible] ante la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios. La asamblea de este sector que se reunió en horas de la mañana del día 11 pdo., autorizó a la Comisión Directiva a flexibilizar algunas posiciones, mientras se continúa negociando con la patronal.-

b)- Industria Textil.-

1)- [illegible] Santa [illegible] Nro. [illegible]): Se encuentra cerrada desde el 2[illegible] de julio pdo., habiendo pasado 105 de sus 1[illegible]5 operarios al Seguro de Paro. Trabajan sólo las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

[illegible] 24/10/88 [illegible]

c)- Industria de la Vestimenta.-

1)- [illegible] (Montero [illegible] Nro. [illegible]): En conflicto desde el 10 de junio pdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los corrientes. Trabajan a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios que posee, manteniéndose frente a la planta una olla sindical.-

d)- Industria Metalúrgica.-

1)- [illegible] (Juan [illegible] Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto pdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Se da significar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)- [illegible] (Ca[illegible] Nro. 12[illegible]): En conflicto desde el 24 de junio pdo. En la actualidad se encuentra ocupada por 38 operarios, manteniéndose una olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

3)- [illegible]: A partir de la hora 19.30 de hoy, en su local sindical de [illegible] de Herrera Nro. 3[illegible]72, se reúne el Activo General de Delegados para tratar los conflictos del sector, convenios colectivos y otros puntos. Asimismo, vienen organizando una "Jornada Nacional" hacia el Parlamento, que también se cumpliría en el día de hoy, con el fin de exigir la promulgación de leyes que viene reclamando esta gremial.-

e)- Industria Gráfica.-

1)- [illegible] (18 de Julio Nro. 12[illegible]): Se estableció a través de una fuente patronal, que la situación en la empresa es normal al haber reintegrado los operarios suspendidos.-

f)- Industria Molinera.-

1)- [illegible]: En el día de hoy, los afiliados a esta gremial paralizarán sus actividades de 12.30 a 15.30 horas, para reunirse en asamblea general en Cerrito[illegible] Nro. 243[illegible], para analizar defensa de los convenios, defensa de las fuentes del trabajo y construcción del local sindical. Por otra parte, se designó a [illegible] como representante de los trabajadores [illegible] de la empresa multinacional [illegible] para que participe en el 1er. Congreso Latinoamericano de los Trabajadores de [illegible], que se realizará en [illegible] entre el 13 y 15 de los corrientes.-

POCO LEGIBLE

g)- Transporte Terrestre.-

1)- [illegible]: Ampliando lo informado sobre un incidente entre dos empleados administrativos, se da significar que tomó intervención en el he-

2/2

..//-cho la Seccional 13a. de Policía, dando cuenta al Sr. Juez en lo Penal de 4to. Turno, quién dispuso que fueran puestos en libertad con severas prevenciones, médico forense y antecedentes. Es de significar que uno de los involucrados no se plegó a paros realizados, mientras que el otro sí. La empresa pasó el caso al Tribunal Disciplinario, disponiendo reintegrar a sus tareas a quién no se plegó a los paros y suspender al otro. A raíz de este hecho el personal administrativo paralizó sus tareas, denunciando el hecho en el [illegible], citándose a directivos para ayer a fin de aclarar el caso. El día 11 se recepcionó una llamada, donde alertaron sobre la colocación de una bomba en el local de Luis A. de Herrera Nro. 3435, habiendo concurrido personal policial y de la [illegible], comprobándose que se trataba de una falsa alarma, posiblemente vinculada con los hechos reseñados anteriormente.-

II)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-[illegible]: A partir de la hora 15.00 del día de ayer, los afiliados a esta Coordinadora se concentraron en la explanada del B.S., ocupando la calzada por Colonia cortando el tránsito, totalizando un público máximo de 400 personas. A la hora 15.30 dió comienzo la parte oratoria, haciendo uso de la palabra 6 oradores, los que se refirieron a reivindicaciones tales como: representación del sector en el Directorio del BPS, ajuste de la actual ley de pasividades, sistemas de salud, retribución extraordinaria a fin de año, prima por edad y subsidio por fallecimiento. Anunciaron que los días 11 y 12 de noviembre se realizará en la Ciudad de Trinidad (Flores), una reunión de todas las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del país. El acto finalizó a la hora 16.25.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas.-

1)-[illegible]: Según lo resuelto en la Asamblea del día martes 11, en el día de ayer las secciones Distribución, Generación y Trasmisión realizaron paros de 4 horas en el turno matutino, mientras que hoy se cumplirán de 08.00 a 12.00 y de 14.30 a 18.30 horas, afectando Palacio de la Luz, Abastecimientos y Servicios Generales, siempre atendiendo con guardia gremial.- Estos paros se realizan en reclamo a distintas reivindicaciones (de acuerdo a un volante que han hecho circular) y debido a que tienen una muerte por mes en accidentes de trabajo.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: En el día de ayer el personal de la ANP (sectores Mantenimiento y Dragado), realizaron frente a la sede del organismo una concentración entre las 10.00 y 11.30 horas, concurriendo a la misma unas 30 personas. Para el día de hoy en el mismo horario se concentrará el Sector Terrestre.-

III)-[illegible].-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: A la hora 16.00 del día de ayer, unos 60 estudiantes de este Instituto, en el hall del mismo realizaron una asamblea. Uno de los estudiantes manifestó entre otros términos, que la actual situación del estudiantado era insostenible y no podrían continuar así por lo que estimaba que sería imprescindible que se procediera a discutir por clases la situación a los efectos de llevar una propuesta concreta y bien definida que determine los pasos a seguir, a la asamblea que se llevará a cabo hoy a partir de las 19.30 horas en el mismo lugar.-

POCO LEGIBLE

IV)-Arribos y Salidas.-

1)-A la hora 10.20 en vuelo [illegible] de Iberia con destino a Italia partió el Sr. Diputado Luis [illegible].-
2)-A la hora 14.30 en vuelo 235 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Presidente del [illegible] Dr. Federico Slinger.-
3)-A la hora 18.30 en vuelo 311 de Iberia con destino a Nueva York partió el Sr. Senador Dr. Luis Alberto Lacalle.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 917/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1.

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que el 16/SET/988 se presentó en la Escuela Militar el ciudadano Luis E. GRAVINA - C.I. 1.388.536-0, domiciliado en Cno. Instrucciones KM 23 Toledo, a solicitar ingreso.
El mencionado es hijo de Gustavo GRAVINA, C.I. 1.388.[illegible]4, quien fue procesado en 1975 por el Art. 60(V) C.P.M. "Asociación subversiva".

No. 010

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	B.I.5
EJEMPLAR 06	B.ING.1
EJEMPLAR 07	B.COM.
EJEMPLAR 08	REG."B.A."C.1
EJEMPLAR 09	C.A.A.
EJEMPLAR 10	D.G.I.D.
EJEMPLAR 11	CA. C/INF. de E.
EJEMPLAR 12	A R C H I V O

24-10-88 DPTO. I PROC. 8106

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 17 OCT 1988
Pasa a: Biográfico Filtros
No. de Orden: 8803769

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LU[illegible] PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

IG/ps.

Fecha de Entrada: 13/10/88
Pasa a: SDI
No. de Orden: 3282

0G1/2

SECRETO

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14-10-88
PASA A: I
R. SALIDA: 1790

8803769

3631
Educación
Político

SECRETO

ARCHIVO

1/2

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO .-
-100750/OCT/988.-
AN - 22

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.258/D-2/988.-

I - EVALUACION: A - 2.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario(002)

III - T E X T O :

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 17. OCT 1988
Pasa a Brig. Dpto III
Nº de Orden 8803770

V - DISTRIBUCION: Original.........C.G.E.-
1 Copia............D.G.I.D.-
2 Copias..........ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I y por su orden.
El 2do.Cto.D.E.I
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

25/10/88
DPTO. III
PROC.

001/2

13/X/88
S1D I
3272

14.10.88
I. III
1791

-ND/pm-

SECRETO

Montevideo, 10 de Octubre de 1988.-

-Ampliando mi P.E.I. Nro.255/D-2/88,se tomó conocimiento que quien conducia el vehiculo marca TOYOTA Mod.1981 Mat. 220.939 que arribó al I.NA.DO. (Instituto Nacional de Docencia) en momentos que este estaba siendo ocupado por el C.E.I.P.A.,era el hijo del Dr.Heber GATTO, si bien este último es el que figura como propietario del auto.

-El vehiculo de referencia se encuentra habitualmente en poder del mencionado hijo quien se domicilia en la calle José MARTI 3068.

-El domicilio de la calle Rio Negro 1354 a que hace referencia el P.E.I. Nro.255/D-2/88 corresponde en realidad al Estudio Juridico del Dr.Heber GATTO.-

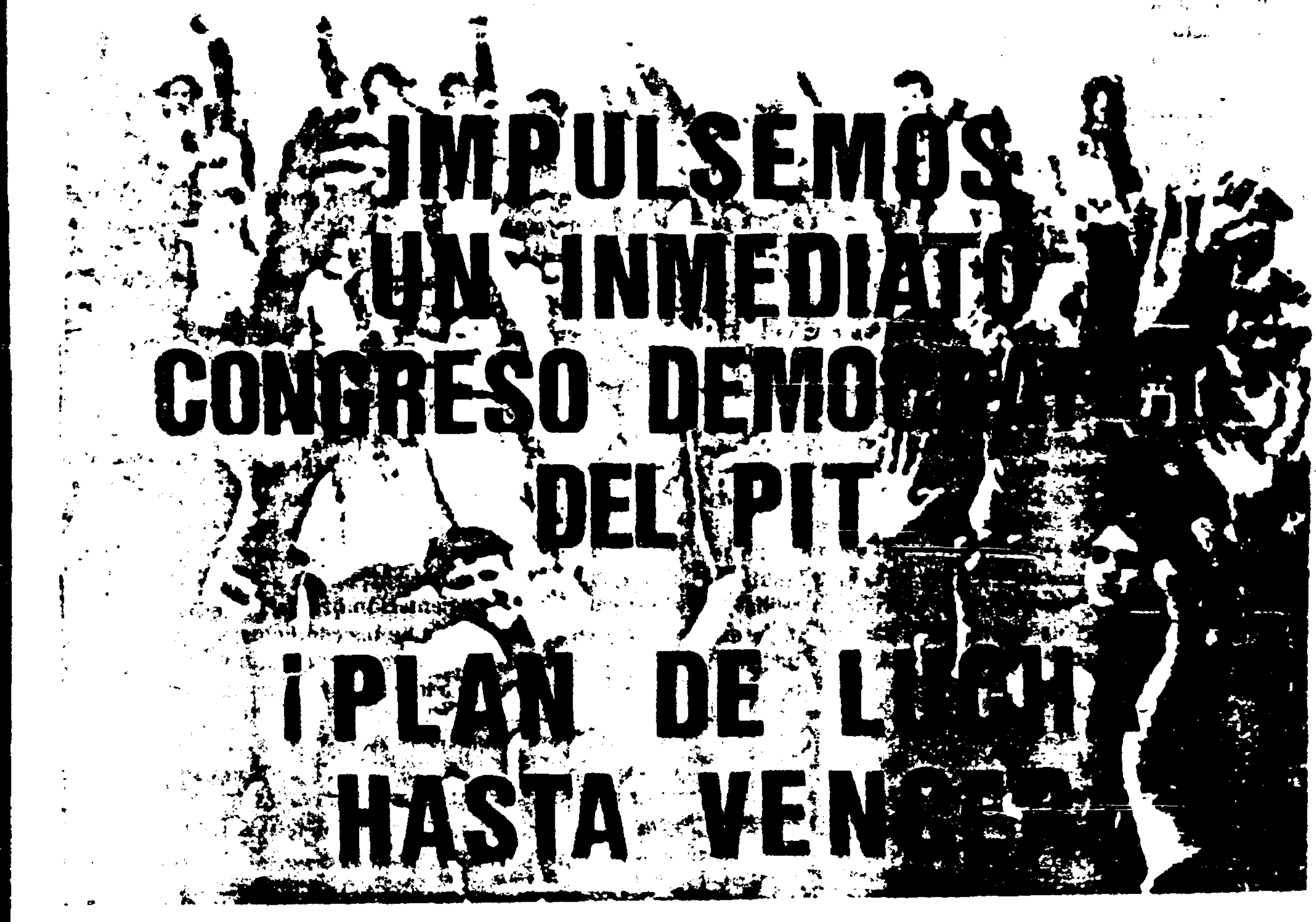
002/2 8803770

CAUSA OBRERA

POR UN PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO

ORGANO DEL SOCIALISMO REVOLUCIONARIO — AÑO 1 - No. 2 — SET/1988 — PRECIO: N$ 200.

¡BASTA DE HAMBRE Y MISERIA!
¡BASTA DE DERROTAS!



IMPULSEMOS UN INMEDIATO CONGRESO DEMOCRATICO DEL PIT

¡PLAN DE LUCHA HASTA VENCER!

BOLIVIA: HACIA UNA SITUACION CLASICAMENTE REVOLUCIONARIA

DEBEMOS EXIGIR EL SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR

ENSEÑANZA: PRETENDEN CONFORMAR EL C.C. DE LA BURGUESIA

ALFAGRAF LTDA. - Anzani 2148

LA BUROCRACIA Y LA HUELGA

LAS últimas luchas han marcado la decisión de la clase obrera a enfrentarse a las patronales y el gobierno.

La ocupación, el piquete, la quema de coches, etc. comienzan a ser utilizados por los explotados. Las radicalizadas huelgas sectoriales (Alpargatas, CUTCSA, BAO, Isabella) así como los reclamos de las asambleas para unificar y profundizar las luchas contra los planes de hambre del gobierno y las patronales, obligan a la burocracia del PIT a desvirtuar los métodos de lucha. Es así que cuando correspondía resolver paros de 48 y 72 horas, la burocracia impuso como techo el paro general de 24 horas, como la "medida máxima" que podía tomar la Central obrera (2 paros de 24 horas en menos de 2 meses).

Pero la burocracia no se conforma con ponerle "techo" a las movilizaciones, apunta a vaciarlas de contenido presentándolas como "medidas de protesta" o "termómetros de la opinión pública".

Con esta orientación más que una medida para lograr los reclamos, se presenta al paro como un elemento de presión ante el gobierno para modificar las "pautas", la política económica .

Acaso los burócratas ignoran de que lado están los estudiantes que sufren día tras día las consecuencias del miserable presupuesto de la enseñanza, o los cooperativistas de FUCVAM que luchan contra los planes usureros del B.H.U., o el conjunto de los trabajadores, que deben soportar las rebajas salariales que el gobierno aplica por decreto a sus ya menguados ingresos. Entonces, ¿a qué opinión pública quieren convencer?. ¿Acaso a la Cámara de Industrias y demás expoliadores?.

Los trabajadores, cuando tomamos medidas de lucha, no es para "tomarle la temperatura" a nadie, sino en defensa de nuestras condiciones de vida. La huelga, la acción directa constituye el único camino para conquistar nuestros reclamos.

La burocracia, por el contrario, trata de desviar la lucha, se esfuerza por todos los medios en darle un carácter inofensivo. Esto, al llevar a los trabajadores al callejón sin salida del Parlamento y los consejos de salario, que para lo único que han servido es para garantizar la rebaja salarial y postergar nuestras reivindicaciones.

Esta orientación "madura" (como gustan llamarla desde tiendas gubernamentales a la burocracia), es la que ha permitido así mismo, el avance de la reglamentación sindical, a través de los servicios esenciales.

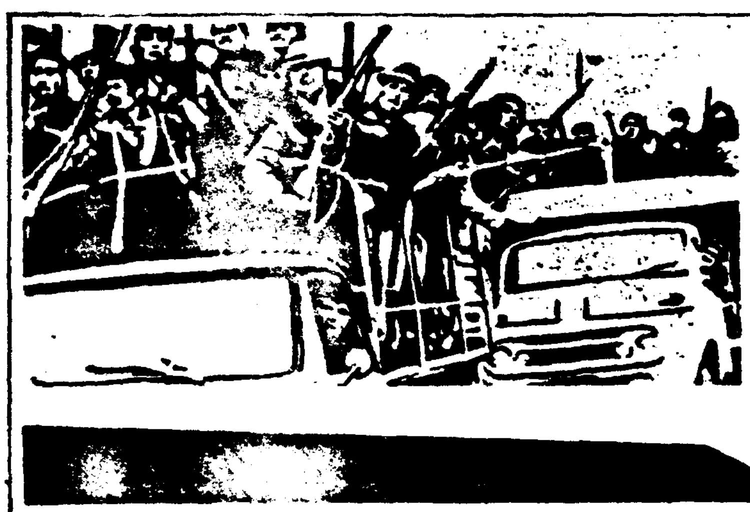
La política de sometimiento, al gobierno, llevada por la dirigencia burocratizada del PIT, se expresa, en el aislamiento sistemático en que han dejado morir los conflictos obreros (Alpargatas, CUTCSA, BAO, Isabella, etc.). Pero, también a la colaboración abierta con el gobierno, garantizando los "servicios esenciales" a través de "guardias gremiales", "servicios de emergencia" o como quieran disfrazar tamaña capitulación.

La burguesía, interesada en sustraer la mayor plusvalía, la mayor "productividad" del trabajo obrero, no es persuadida gentilmente por medio del diálogo, a abandonar la perspectiva de la superexplotación, ¡NO!. Por el contrario, es necesario arrancarle nuestras demandas, a través de la lucha unificada, de la acción directa.

Los intereses de la burguesía no pueden conciliarse con los de los explotados, pues son antagónicos. La huelga es el más importante método de lucha del movimiento obrero, y consiste en detener la producción, una forma de desconocer la propiedad privada de la burguesía. El gobierno y la burguesía, se esfuerzan por "reglamentar el derecho de huelga", pretenden a través de esto su desvirtuación y debilitamiento.

La burocracia sindical y la izquierda pro-burguesa, se esfuerzan por convertirla en inofensiva, esto al disminuir su capacidad de paralizar el país.

La huelga general, puede doblegar al gobierno, es de por sí política (aunque su motivo sea las reivindicaciones mínimas) porque choca con el Estado, que representa y defiende los intereses de la burguesía. Se trata de imprimirle al movimiento, una nueva orientación, antagónica a la del colaboracionismo pro-burgués, una orientación basada en nuestras propias fuerzas y en la unificación de los conflictos, ya que, ha sido a través del enfrentameinto sector por sector como el gobierno ha ido derrotando uno a uno los conflictos obreros.



PROXIMAMENTE CHARLAS

- BOLIVIA
- HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN URUGUAY

Editorial

El Gobierno se Pachequiza

MIENTRAS las masas luchan en defensa de sus condiciones de vida, los políticos burgueses se apresuran a armar el circo electoral, con el objetivo de desviar la atención de los oprimidos.

Pero las tendencias a la movilización y a la acción directa son más poderosas de lo que el gobierno y los políticos burgueses esperaban.

Las masas se han expresado en acciones de lucha abierta y de violencia, que aunque larvarias muestran el rumbo que está tomando el movimiento (piquetes de huelga, choques con la policía, incendios de autos), incluso las barricadas están siendo el método generalizado de protesta en los barrios, contra los apagones, revelando cómo la población laboriosa va perdiendo las ilusiones en el parlamentarismo burgués y encontrado en la acción directa el camino de victoria para sus reclamos.

Estas tendencias a la lucha han sido puestas de manifiesto en los prolongados y combativos conflictos de Alpargatas primero y CUTCSA después.

Recordemos cómo después de 100 días de conflicto (en Alpargatas), el reclamo y las tendencias a unificar la lucha, se expresaban con mayor claridad.

Precisamente, cuando se imponía la unificación y generalización de la lucha a toda la calse; la burocracia del PIT, cumpliendo el sucio papel de sostén del gobierno, le mete la mano al conflicto para extrangular esas tendencias e impedir su extensión. El objetivo del levantamiento estaba determinado por la proximidad del Paro General (8/6) con el cual la burocracia pretendió desmoralizar a los trabajadores y usar el paro para levantar los conflictos que aún quedaban.

A pesar de los esfuerzos mancomunados del gobierno y la burocracia, las profundas tendencias a la lucha se manifiestan en los conflictos de CUTCSA, BAO, ISABELA, etc.

Con el levantamiento del conflicto de CUTCSA el gobierno engrosa su lista de victorias sobre la clase obrera, esto es posible merced al aislamiento y a la política cínica de la burocracia, que se negó a escuchar los reclamos de la Asamblea Obrera.

Ante la radicalización de las luchas y la respuesta de los oprimidos, (que resisten a los planes de hambre impuestos despóticamente por el gobierno), los políticos burgueses no ocultaron su preocupación.

El gobierno profundizando su giro pachequista, corporizando públicamente a las patronales, ha lanzado mediante dos mensajes televisivos, un monumental ataque contra los trabajadores.

La alocución presidencial tuvo entre otros, el objetivo de ganarse a la pequeña burguesía mostrándose fuerte ante los trabajadores y presentando el camino de la lucha como una vía inútil para conquistar las reivindicaciones.

Al tiempo de esgrimir una clara amenaza de que el gobierno utilizará todos los mecanismos que tengan a su alcance, vale decir la represión abierta contra los trabajadores.

La monumental crisis económica lleva a la burguesía a recortar las limitadísimas libertades democráticas, en tanto permiten una respuesta de los oprimidos (prisión de Silberman).

Se torna una necesidad de los explotadores la militarización del régimen.

En este sentido se orientan los últimos pasos del gobierno, desde la asunción de Medina, se han sucedido (su propia designación como ministro lo constituya) hechos que revelan este proceso (desfile de tropas, racias, grupos paramilitares). El propio discurso presidencial está mostrando el proceso de pachequización del régimen.

El avance de la reacción ha sido posible gracias a la política criminal de la burocracia stalinista y sus similares frentepopulistas que paralizan al movimiento obrero convirtiéndose en el principal obstáculo que tienen los trabajadores para emprender la lucha abierta contra las pretenciones hambreadoras del gobierno vendepatria.

Paralelamente, la pachequización del gobierno, ha producido divergencias en el campo burgués, llevando al F.A. a ocupar un espacio como alternativa, dejaniendo (momentáneamente) la crisis y las tendencias a la ruptura. El Partido Nacional en tanto, se ha expresado (a través del discurso de Zumarán) en el sentido de rechazar el giro pachequista de Sanguinetti; hay una divergencia en cuanto a cómo enfrentar el alza de las luchas obreras. El Partido Nacional entiende que la política del gobierno se traduce en echar leña al fuego y reclamó seguir en la orientación anterior (Pacto de Gobernabilidad).

Las interpelaciones responden precisamente a realizar presión en este sentido, al tiempo que vienen como anillo al dedo para el lanzamiento de la campaña electoral. Que esto ha sido pura cháchara queda de manifiesto cuando, finalmente, los votos no alcanzan para censurar, a Zerbino primero y a Medina después.

Las poderosas tendencias que anidan en las masas a la movilización independiente contra las patronales y su estado no se han cerrado con la derrota de CUTCSA, esto se expresa en el surgimiento de nuevas luchas como la FOEB, FUS, etc. Pero esas tendencias requieren un canal de expresión y una vía para materializar el reclamo de las bases obreras.

El abismo entre la voluntad de lucha de las masas y la "voluntad" de diálogo, parálisis y freno de la dirección del PIT, han quedado patéticamente claro en los conflictos de Alpargatas, BAO y finalmente en CUTCSA.

Los trabajadores debemos imponer mediante ASAMBLEAS de fábrica, o lugares de trabajo la INMEDIATA CONVOCATORIA AL CONGRESO DEL P.I.T. para impulsar un Plan de Lucha con medidas escalonadas que no se levanten hasta la obtención del PLIEGO UNICO DE REIVINDICACIONES que contemple las aspiraciones del conjunto de los oprimidos. ●



IMPULSEMOS UN INMEDIATO CONGRESO DEMOCRATICO DEL PIT

LUEGO de un mes de lucha la Asamblea General de los trabajadores de CUTCSA resolvió el levantamiento del conflicto, aprobando una propuesta prácticamente igual a la rechazada una semana antes.

Con el levantamiento del conflicto de CUTCSA, el gobierno engrosa su lista de victorias sobre la clase obrera; pero está fue posible merced al aislamiento criminal de que fue objeto UTC por parte de la burocracia del PIT.

Los trabajadores debieron enfrentar durante 31 días el ostigamiento que desde tiendas de la burguesía arengaban por el levantamiento sin ocultar su preocupación por el grado de combatividad alcanzado.

Los trabajadores debieron afrontar el decreto gubernamental de Servicios Esenciales, es decir la prohibición "democrática" del uso legítimo de la HUELGA para defender sus intereses. La lucha obrera fue merecedora de dos discursos presidenciales que no ocultaron el carácter de dictadura de los patrones del gobierno colorado.

El conflicto aislado en forma criminal por la burocracia, inclusive dentro del propio gremio (FOT) y obligado a dar la batalla en el marco de una lucha desigual, no sólo contra la patronal, sino contra el gobierno (que evidenció públicamente su odio de clase contra los reclamos obreros) no pudo obtener un desenlace victorioso.

La derrota fue posible gracias a la valiosa colaboración de la burocracia, al aislamiento a que condenó el conflicto, y a la política cínica de la burocracia stalinista que se negó a escuchar los reclamos de la ASAMBLEA OBRERA. El PC desde la minoría en UTC, desde la FOT y desde el propio PIT se opuso a la extensión de la lucha e incluso a la convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL del transporte porque esto "radicalizaba la situación".

La política de parálisis y sus conciliábulos con la burguesía quedaron evidenciados ante la implantación del decreto de "Servicios Esenciales", la burocracia esgrimió el silencio culposo de quienes hacen de la conciliación de clases su modo de vida.

Es evidente que la responsabilidad de la derrota no recae en la mayoría de la dirección de U.T.C. (Tendencia Combativa), pero su inconsecuencia en enfrentar al PC, en poner en evidencia la política de estrangulamiento del conflicto por parte de la burocracia, así como el no haber planteado una vía, un canal donde tuvieran expresión y resolución las manifestaciones de la solidaridad proletaria, todo esto sin duda incidió para la derrota final del conflicto.

La dirección combativa, ha presentado el levantamiento como un triunfo político, al tiempo de admitir la derrota reivindicativa. Sorprendente. Los trabajadores han salido a la lucha por una extensa e importante plataforma, no se ha conquistado ninguno de sus puntos fundamentales, pero como se ha resistido por mucho tiempo, esto constituiría un triunfo político. El argumento es inédito, pero la forma de presentar las derrotas como victorias ya está lo suficientemente divulgada en las bases obreras.

El conflicto de CUTCSA ha reflejado, un salto en la voluntad de lucha y en la asimilación del carácter antiobrero del gobierno, pero precisamente por el grado de combatividad alcanzado era vital para el gobierno su derrota, había que cortar de

raíz el peligro de la extensión del movimiento de lucha, de ahí las amenazas de represión (discurso presidencial).

A sólo una semana de que la inmensa mayoría de UTC rechazará la propuesta ministerial y resolviera la continuidad de la huelga, sin mediar cambios alguno en la situación la asamblea resolvió el levantamiento. El mismo no se produjo por la ausencia de la voluntad de lucha sino que fue la conclusión obligada ante los planteos de la dirección, según la cual no existía una correlación de fuerzas favorable.

Esto no es verdad, la "correlación de fuerzas" fue claramente expresada en la solidaridad de la población, en la movilización y la tendencia a la huelga general demostradas en el conflicto de Alpargatas, en BAO, Isabella, etc., en las acciones de violencia que aún en forma incipiente mostraba hacia donde se dirigía el movimiento y que pusieron a la burguesía con la piel de gallina.

El argumento de la correlación de fuerzas, no hace otra cosa que caracterizar la capitulación de la dirección combativa, que teme denunciar el aislamiento y el freno criminal de la buracracia, tras el argumento de la necesidad de preservar la unidad; pero quienes son los divisionistas sino aquellos que se niegan a convocar a un evento democrático (asamblea del transporte) por temor a "radicalizar la situación".

La unidad esgrimida sólo puede sostenerse en la parálisis, la unidad en la lucha exige la denuncia de quienes se presentan como su principal obstáculo. La moción de censura a la política de la FOT, expresa a las claras el grado de asimilación que ha operado la vanguardia obrera, del rol paralizante de la burocracia.

La política de compromisos con el gobierno de la dirección stalinista, ha quedado evidenciada luego de levantado el conflicto. Ahora, si se convoca a la asamblea y sobre la derrota se impulsa la lucha con el objetivo de profundizar la desmoralización de los trabajadores de CUTCSA.

Quizá la conclusión fundamental, la principal enseñanza del conflicto de CUTCSA sea la necesidad de impulsar la lucha unitaria de la clase y la imposibilidad de la victoria de las luchas en forma sectorial. Una vez más la derrota obrera plantea la necesidad de luchar por superar las limitaciones de la política burocrática.

La situación de alzamiento de masas no se ha cerrado con la derrota del conflicto de CUTCSA, en ese sentido es necesario impulsar un planteo superador de la actual situación (de desorganización y aislamiento de las luchas secotriales).

Para dar satisfacción a nuestras demandas, los trabajadores debemos imponer mediante asambleas de fábrica o lugar de trabajo la inmediata convocatoria al CONGRESO DEL PIT para aprobar un plan de lucha que no se levante hasta la obtención de las mismas.

¿AMARILLISMO O REPUDIO AL BUROCRATISMO?

EL conflicto de CUTCSA, constituyó sin dudas el punto más alto del reciente alza de masas.

Colocándose a la cabeza de este nuevo flujo del movimiento obrero, estuvo por momentos a punto de paralizar el país.

El apoyo de la población, así como los métodos de lucha empleados por los trabajadores de U.T.C. (quema de ómnibus, miguelitos, piquetes de huelga, etc.); convirtieron al conflicto en una verdadera pulseada con el gobierno sanguinetista.

Para este último derrotar el conflicto era de vital importancia; puesto que resultaba imperioso para la burguesía el evitar que estas formas de lucha combativas se propagaran.

No en vano el conflicto se hizo merecedor de dos discursos presidenciales, de otras tantas amenazas de Medina, así como el repudio generalizado de los partidos burgueses, quienes al igual que el F.A., hicieron un alto en sus disputas internas (de neto contenido preelectoralista), expresando "unánimemente" su preocupación por "la conflictividad imperante".

Por otro lado, la burocracia stalinista, usó todos los recursos disponibles para liquidar el conflicto.

Paralelamente los centristas, que ocasionalmente exhalaron "combativos" gritos de repudio a la burocracia sindical, terminaron capitulando a la hora de dar la batalla.

La dirección burocrática de la F.O.T., no sólo aisló a los trabajadores de CUTCSA —logrando de esta forma desangrar el conflicto— sino que claudicó ante el decreto de Servicios Esenciales, negándose a convocar tan siquiera una asamblea general del gremio, argumentando que esto "sólo radicalizaría la situación".

A raíz de estos hechos y en respuesta a los mismos, surgieron —previo a la asamblea de U.T.C., donde se votó la moción de censura a la F.O.T.—, posiciones de abierto repudio a esta política liquidadora, las que plantearon la necesidad de que la U.T.C. se retirara de la F.O.T.

Con respecto a estas posiciones, los integrantes de la dirección de U.T.C. —Ardusso y Abelleira— catalogaron a las mismas de "amarillistas contra la cual están luchando", según declaraciones aparecidas en La República del 27/7.

¿Es en realidad ésta una posición amarillista?

No, de ninguna manera es amarillismo el repudio a la burocracia sindical, que es la expresión de la burguesía en el movimiento obrero, aislando y liquidando en forma criminal los conflictos.

En todo caso, esta respuesta empírica de lucha, de estos compañeros, que perciben el aislamiento, se podría tildar de ultraizquierdista, dado que plantean irse de la F.O.T. en lugar de organizar un movimiento antiburocrático dentro del gremio para dar la lucha para superar el freno que significa la actual dirección.

¿Quiénes son los amarillos entonces?

Los que repudian la política liquidadora de la burocracia, y ven la necesidad vital de superar el escollo que ella significa; o los que reciben la predilección del gobierno que se congratulan con el levantamiento del conflicto y de lo único que se lamentan es que no haya sido levantado una semana antes, y que además no ocultan su oposición a la convocatoria de eventos democráticos, por temor a la radicalización de la lucha de clases?.

Los primeros evidentemente que no . . . Pero paralelamente constituye una mayúscula capitulación de los dirigentes "combativos" frente a esta política de parálisis y freno de la burocracia, el evitar su denuncia como responsable de la derrota, en nombre de la unidad, una unidad ficticia, debido a que resulta imposible llevar a cabo una lucha consecuente por las reivindicaciones vitales de los trabajadores, estando unidos a sectores que tienen intereses abiertamente opuestos a estos; sectores que tienen como objetivo el liquidar por la vía del desangre todos los conflictos.

Está planteado entonces, tomar en cuenta todas estas expresiones de repudio a la política burocrática del stalinismo para organizar un poderoso movimiento antiburocrático, exigiendo un congreso inmediato del PIT, donde se apruebe un plan de lucha clasista y consecuente.

POR LA VIOLENCIA DE LOS OPRIMIDOS CONTRA LA VIOLENCIA DE LOS OPRESORES

En el actual alza de masas, el movimiento obrero, ha recomenzado a utilizar métodos de acción directa; los mismos se han expresado especialmente en la quema de ómnibus, la destrucción de autos de la patronal, la utilización de "miguelitos", las barricadas, los piquetes de huelga, etc. Desde las tiendas de la burguesía han salido cínica y enérgicamente, a repudiar estos legítimos métodos de lucha de la clase obrera.

Hipócritamente, estos seudo pacifistas repudian y combaten la respuesta de los trabajadores a las condiciones infrahumanas en que son obligados a vivir. La burguesía "utiliza muy bien" el monopolio que detenta sobre los medios de comunicación.

Estos señores, "obviamente", omiten toda referencia al despliegue violento que realizan las patronales y su Estado, sobre los explotados.

Se "olvidan" de las razzias, de los apaleamientos, de los desfiles militares, de los grupos paramilitares, de los desalojados a fábricas ocupadas, de los decretos de servicios esenciales, de los discursos fascistas de Sanguinetti, de las declaraciones de Medina y su nombramiento para el Ministerio del Interior, del arresto de Silberman, etc.

Todas estas son manifestaciones de la violencia represiva del gobierno burgués, que pretende someter a los trabajadores, por medio de la fuerza, imponiéndoles de esta forma los planes de hambre del FMI.

Debemos puntualizar en principio, que la violencia no es mala en sí misma sino, que el hecho de que la misma sea mala o buena, es determinado por los objetivos a los cuales sirve dicha violencia.

Si estos objetivos persiguen la implantación de la esclavitud por medio de la superexplotación de los obreros, condenando a inmensas capas de la sociedad, a hundirse en la miseria, a padecer el hambre, el embrutecimiento, la degeneración, la pauperización, en definitiva persigue el sostenimiento de un sistema decadente y antihistórico que amenaza con la destrucción de la humanidad.

La violencia como instrumento para la consecución de estos objetivos retrógrados es absolutamente reaccionaria y digna de repulsión.

Pero, si en cambio, ésta persigue como objetivo la defensa de las condiciones de vida de la clase obrera, su preservación como clase, la liberación del yugo esclavista impuesto por el estado burgués y el imperialismo, en definitiva, persigue la superación de este decrépito sistema capitalista, y su sustitución por un sistema superior, llamado a la implantación de la igualdad social; la violencia en este caso es altamente progresiva.

En medio de la radicalización imperante, en momentos que culminaba derrotado el conflicto de ALPARGATAS, los obreros, que vieron frustradas sus reivindicaciones, destruyen los autos de la patronal, enriquecida a costa de la sangre del proletariado.

Ante esto los burócratas de la dirección del P.I.T. no titubearon en salir a repudiar estos métodos de lucha obrera, defendiendo sin escrúpulos la "bendita propiedad burguesa", obtenida gracias al robo del salario obrero y estructurada a partir del hambre y la miseria de los explotados. La burocracia stalinista y los reformistas en general, se desmarcan, oponiéndose a la utilización de estos métodos de acción directa, por estar fuera de la legalidad burguesa.

Les importa más la defensa de la "sacrosanta ley", que la burguesía redactó de acuerdo a sus intereses —abierta e irreconciliablemente opuesta a los trabajadores—; que la victoria del movimiento obrero en la lucha por sus reivindicaciones más vitales.

De esta forma, no hacen otra cosa que aprobar la violencia represiva del estado burgués, que no titubea en aplastar y pisotear al obrero en la lucha por subsistir decorosamente.

Paralelamente la burocracia plantea que estos métodos son ajenos al proletariado, lo que es a todas luces falso, pues la clase obrera en su lucha por superar los obstáculos que le pone la burguesía se vuelve altamente creativa e inventa instintivamente sus propios métodos de lucha, coherentes a sus características de clase y a sus objetivos. *La acción directa como base de los métodos de lucha, es consecuencia del carácter irreconciliable de la lucha de clases. Históricamente la burguesía ha demostrado que sólo bajo presión sede a las demandas obreras.

Los burócratas y los reformistas de todas las especies, pretenden llevar de las narices a los trabajadores al campo del diálogo, la concertación, el parlamentarismo, el electoralismo, manteniendo de esta forma intacto el sistema burgués.

Persiguen con esta política que los trabajadores se sumen a su traidor colaboracionismo de clase, haciendo que los explotados colaboren con sus verdugos y no recurran a la violencia y la movilización alterando de esta forma el "orden social imperante".

Frente a estos "responsables pacifistas", reivindicamos incondicionalmente la violencia progresiva de las masas explotadas, en contraposición a la violencia reaccionaria practicada por la burguesía y el imperialismo.

El Socialismo Revolucionario plantea y lo dice públicamente, la destrucción violenta del Estado burgués, mediante la revolución proletaria y la implantación de la dictadura del proletariado sobre la burguesía servil del imperialismo.

(*) La acción directa como base de los métodos de lucha, es consecuencia del carácter irreconciliable de la lucha de clases. Históricamente la burguesía ha demostrado que sólo bajo presión sede a las demandas obreras.

EL ESTADO Y LA REVOLUCION



"Tal vez hoy, cuando las persecuciones llevadas a cabo en julio y agosto contra nuestro partido por los republicanos y por la filistea democracia "revolucionaria" han hecho de la palabra "bolchevique" tan popular y honrosa, y cuando, además, esas persecuciones han marcado un progreso tan enorme, un progreso histórico de nuestro Partido en su desarrollo real, tal vez hoy, yo también dudaría de mi propuesta de abril de cambiar el nombre de nuestro Partido.
Quizá propondría a mis camaradas una "transacción": llamarnos Partido Comunista y dejar entre paréntesis la palabra bolchevique . . .
Pero la cuestión del nombre del Partido es incomparablemente menos importante que la de la posición del proletariado revolucionario con respecto al Estado".

LENIN

"El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase.

El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse.

Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

En este punto importantísimo y cardinal comienza precisamente la tergiversación del marxismo, tergiversación que sigue dos direcciones fundamentales. De una parte los ideólogos burgueses y especialmente los pequeños burgueses obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles a reconocer que el estado sólo existe allí donde existen las contradicciones de clase y la lucha de clase, "corrigen" a Marx de tal manera que el estado resulta ser un órgano de conciliación de las clases.

Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases.

Según los profesores y publicistas mezquinos y filisteos, ¡que a cada paso invocan, benévolos a Marx!, resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases.

Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clases, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases.

Que el Estado es el órgano de dominación de una determinada clase, la cual no puede conciliarse con su antípoda (con la clase contrapuesta a ella), es algo que la democracia pequeñoburguesa no podrá jamás comprender.

La actitud ante el Estado es uno de los síntomas más patentes de que nuestros eseristas y mencheviques no son en manera alguna socialistas (lo que en nosotros, los bolcheviques, hemos demostrado siempre), sino demócratas pequeñoburgueses con una fraseología casi socialista." . . .

"El oportunismo no extiende el reconocimiento de la lucha de clases precisamente a lo más fundamental, al período de transición del capitalismo al comunismo, al período de derrocamiento de la burguesía y de completa destrucción de ésta.

En realidad, este período es inevitablemente un período de lucha de clases de un encarnizamiento sin precedentes, en que ésta reviste formas agudas nunca vistas, y por consiguiente, el Estado de este período debe ser inevitablemente un Estado democrático de manera nueva (para los proletarios y los desposeídos en general) y dictatorial de manera nueva (contra la burguesía)." . . .

"Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en última instancia, necesariamente, una dictadura de la burguesía.

La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente una: la dictadura del proletariado." . . .

"Ya hemos dicho más arriba, y demostraremos con mayor detalle en nuestra ulterior exposición, que la doctrina de Marx y Engels sobre el carácter inevitable de la revolución violenta se refiere al Estado burgués. Este no puede sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la extinción, sino sólo como regla general, mediante la revolución violenta".

"La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en esta, precisamente en esta idea de la revolución violenta, constituye la base de toda la doctrina de Marx y Engels.

La traición cometida contra su doctrina por las corrientes socialchovinistas y kautskianas imperantes, hoy se manifiesta con singular relieve en el olvido por unos y otros de esta propaganda, de esta agitación.

La sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta."

"Marx percibió magníficamente esto... para decidir cada varios años qué mandatarios de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!...

Pero, partiendo de esta democracia capitalista —inevitablemente estrecha, que repudia por debajo de cuerda a los pobres y que es, por tanto, una democracia profundamente hipócrita y falaz—, el desarrollo progresivo no discurre de un modo sencillo, directo y tranquilo "hacia una democracia cada vez mayor", como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeñoburgueses. No. El desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa por la dictadura del proletariado, y sólo puede ser así, ya que no hay otra fuerza ni otro camino para romper la resistencia de los explotadores capitalistas.

Pero la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para aplastar a los opresores, no puede conducir únicamente a la ampliación de la democracia, que se convierte por vez primera en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones impuestas a la libertad, de los opresores, de los capitalistas, debemos reprimir a estos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión hay violencia, no hay libertad ni democracia".

"Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza o sea, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la transición del capitalismo al comunismo."

¡BASTA DE HAMBRE Y MISERIA!

DEBEMOS EXIGIR EL SALARIO MINIMO, VITAL Y MOVIL IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR

¡BASTA DE DERROTAS!

HA finalizado la última ronda de los consejos de salarios con los resultados previsibles, para el gobierno, el "mérito" de seguir aplicando al pie de la letra los planes hambreadores del FMI; para los trabajadores una nueva rebaja salarial.

La heterogeneidad de los reclamos salariales, así como su contenido, expresan sin dudas, la falta de claridad existente en el movimiento obrero, respecto a este tema. Para abordar el tema del salario, es necesario precisar, que el capitalismo, es un régimen social de producción de mercancías, que se estructura a partir de la apropiación del trabajo no pago al obrero (plusvalía), como fuente de ganancia. El régimen capitalista, ha transformado al trabajo en una mercancía más, que le es vendida al capitalista por parte del obrero, a cambio de medios de subsistencia (salario).

El valor de estos medios de subsistencia, o mejor dicho, el valor de reposición de la fuerza o capacidad de trabajo del obrero, es el salario, el cual resulta siempre notablemente inferior al de las riquezas que el mismo genera.



¿Cuál es entonces, el valor de reposición de la mercancía fuerza de trabajo? . . . "Al igual que el de toda otra mercancía, este valor se determina por la cantidad de trabajo necesaria para su producción. La fuerza de trabajo de un hombre existe, pura y exclusivamente en su individualidad viva. Para poder desarrollarse y sostenerse, un hombre tiene que consumir una cantidad determinada de artículos de primera necesidad. Pero el hombre, al igual que la máquina, se desgasta y tiene que ser reemplazado por otro. Además de los artículos de primera necesidad requeridos para su propio sustento, el hombre necesita otra cantidad para criar determinado número de hijos, llamados a reemplazarlo en el mercado de trabajo y a perpetuar la raza obrera.

Además, es preciso dedicar otra suma de valores al desarrollo de su fuerza de trabajo y a la adquisición de cierta destreza . . . El valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad exigidos para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo. (Carlos Marx, de Trabajo asalariado y Capital).

Más específicamente, el valor de reposición de la mercancía fuerza de trabajo, es simplemente, lo que el obrero necesita para reponer sus energías perdidas durante la jornada de trabajo, para alimentarse, vestirse, viajar, atender sus requerimientos de vivienda y salud, y también para poder reproducirse como clase, alimentando debidamente a su familia.

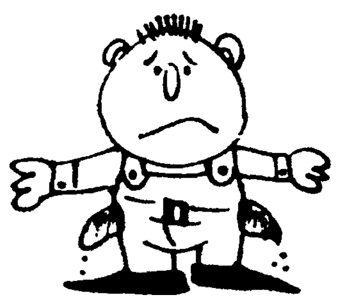
El valor de la mercancía fuerza de trabajo resulta, entonces, el equivalente al costo de la canasta familiar.

Por tantos, el salario que debemos reclamar, es el mínimo vital igual a la canasta familiar.

Cuando pedimos este salario, estamos exigiendo que el patrón pague por la mercancía fuerza de trabajo lo que vale, como lo hace con los repuestos, insumos o la materias primas que compra en el mercado.

Para proteger nuestro ingreso, debemos exigir el salario mínimo vital, con escala móvil (ajuste del salario de acuerdo a la evolución de los precios), de forma de resguardar nuestro salario de la inflación y los tarifazos.

La aguda e irreversible crisis que padece el capitalismo, coloca a éste al borde de su descomposición; la burguesía por tanto, en un intento desesperado por sanear su crisis, mete mano en forma criminal al salario del obrero, condenando al conjunto de los trabajadores a padecer la miseria más profunda.



Ante esto, el salario mínimo vital y móvil, igual a la canasta familiar, significa, un tope, una barrera al avance super explotador de la burguesía. Paralelamente, debemos señalar, que la demanda del salario mínimo, vital y móvil, igual a la canasta familiar, constituye la reivindicación más modesta del movimiento obrero.

La burocracia sindical, así como los reformistas de todas las especies y calanias, catalogan de "utópico" que exijamos lo que necesitamos para vivir.

Estos señores, proponen que luchemos por míseros aumentos salariales, que son devorados en pocos días por la inflación, proponen que nos pasemos la vida dialogando en condiciones desfavorables con nuestros explotadores, para al final hacernos pasar una nueva rebaja salarial como un gran triunfo. O están los otros, que predican sin escrúpulos el incremento salarial en función de la productividad; generando en el obrero, una criminal ilusión, que establece que el capitalismo le brinda las más amplias posibilidades para poder elevar su nivel de vida, siempre que física y psíquicamente se reviente trabajando. Al tiempo que posibilitan que el capitalista extraiga más ganancias, que le arranque mayor plusvalía al trabajador, (que en definitiva le chupe más la sangre!.

Pero, todos coinciden en señalar que el salario mínimo vital y móvil es una consigna "extremista", obviamente porque ven las cosas del lado del patrón, no del obrero. Son los que reclaman salarios de emergencia, los que viven haciéndole las cuentas a la burguesía para calcular cuánto pueden darnos.

Paralelamente, los que alguna vez levantaron esta elemental demanda (salario igual a la canasta familiar) y luego la abandonaron, vendiéndose a las limosnas del oportunismo, se apartaron de esta forma del programa de transición y en el mismo grado de la lucha revolucionaria.

Desde el punto de vista del obrero, el patrón debe pagarnos lo que necesitamos para vivir, eso es el equivalente a la canasta familiar, si no puede hacerlo es porque ha quebrado.

Si la burguesía no puede darnos de comer, ello significa que ha caducado como clase y debe ser expulsada del poder.

La crisis del capitalismo, que la paguen los capitalistas!!!

Debemos impulsar un inmediato congreso democrático del PIT, que se pronuncie por el salario mínimo vital y móvil igual a la canasta familiar, y que vote un plan de lucha con medidas escalonadas hasta vencer !!!

PRETENDEN CONFORMAR EL C.C. DE LA BURGUESIA

INALMENTE el gobierno ha materializado en un proyecto de ley de educación sus objetivos con total claridad. Como habíamos denunciado anteriormente, toda la campaña por la "laicidad" no apuntaba a otra cosa que poner a la defensa al movimiento estudiantil (también a docentes y funcionarios) para de esta forma profundizar, la regimentación.

Esta orientación ha sido la constante del gobierno en la enseñanza, (desde su asunción en el 85) como método para someter a los sectores directamente interesados en su defensa.

La monumental crisis económica, partera de la ofensiva reaccionaria, es la causa de la incapacidad para dar soluciones a los problemas de la educación por parte del gobierno. Pues éste, en función de sus compromisos con el imperialismo, debe recortar el ya reducido presupuesto, que hoy está situado en un tercio de las necesidades reales.

La actual Ley de Emergencia, garantiza la subordinación política de la enseñanza a manos de la burguesía; ya que el CODICEN (ex CONAE) es designado por el Poder Ejecutivo. Pero si esta (ley de emergencia) tiene diferencias formales con la 14.101, (utilizada durante todo el período militar), **el actual proyecto deja toda formalidad de lado.**

Este proyecto consolida el control político de la burguesía. La dirección nacional de la educación estará a cargo de **un consejo coordinador**. Este se integrará con un miembro del Poder Ejecutivo (MEC), un miembro de cada Consejo (Primaria-Secundaria-Instituto Tecnológico-Capacitación Profesional), que también serán designados por el Poder Ejecutivo, el Rector de la Universidad, y como si esto fuera poco, la perla de este proyecto, un miembro de la enseñanza privada (!!!).

De esta manera la Universidad pierde su autonomía (formal), pasando a depender de un organismo superior, que estará designado en su casi totalidad por el Poder Ejecutivo. Este organismo superior, **verdadero CC de la burguesía**, expresa con nitidez sus características al contemplar a representantes del oscurantismo clerical en su seno, y por tanto en la dirección y formulación de programas de estudio para la enseñanza pública. Este "CC" de la burguesía será el encargado de imponer una "formación moral y cívica . . . dentro del más estricto marco de laicidad", (como reza el Proyecto de Ley).

Esto no significa otra cosa que el monopolio político e ideológico sobre la educación por parte de la burguesía, he aquí la tan mentada "laicidad"!!!. Tamaña hipocresía. "Teóricamente" ésta involucra la idea de una enseñanza separada del Estado y la religión (!!!).

Recordemos como, lo primero que resolvió el gobierno, luego de asumir, fue la apertura de la universidad privada y clerical.

Este es el norte de la política gubernamental, desmantelar la enseñanza pública en favor del capital privado. Las consecuencias se han traducido en falta de locales de estudio, cierre de cursos, desmantelamiento de talleres de UTU, salarios de hambre para docentes y funcionarios, etc.

En este sentido se orienta el reciente otorgamiento del reconocimiento oficial, de nivel Terciario (universitario) a la carrera de Analista de Sistema, dictada por la ORT.

Este proyecto de ley es la carta que ha jugado la burguesía en pos de impedir mediante la regimentación, la politización de los estudiantes, para de esta forma abortar la lucha por sus reivindicaciones postergadas y una virtual alianza junto a la clase obrera.

No es casual que el proyecto haya sido presentado como broche de oro en el momento de mayor radicalización de la lucha de clases (conflicto de CUTCSA).

Los estudiantes que ya conocemos el ataque de este gobierno fondomonetarista (CODICEN, Ley de Emergencia, Acta 8, sanciones a docentes, represión a carteleras de DD.HH., etc.), debemos impedir que se implante esta ley reaccionaria.

No caben dudas que los personeros del gobierno y capital privado no van a renunciar en la defensa de sus intereses. Debemos arrancarle el control de la enseñanza a la burguesía. Que los directamente interesados sean los que la dirijan y la pongan al servicio de las mayorías oprimidas.

Las corrientes que hoy dirigen el movimiento estudiantil, con su política de parálisis y freno, han permitido el avance de la reacción. Hay que abortar los planes del gobierno de desmantelar la enseñanza pública en favor del capital privado y la enseñanza clerical. Para ello hay que poner en pie una CORRIENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIA que se plantee la lucha, junto a los trabajadores, por la expulsión del gobierno de la enseñanza, y la obtención del conjunto de las reivindicaciones postergadas.

FUERA EL CC DE LA BURGUESIA
AUTONOMIA Y CO-GOBIERNO DOCENTE - ESTUDIANTIL

VIVA LA CORRIENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIA



CONSEJO COORDINADOR DE LA EDUCACION

- UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
- CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA
- INSTITUTO TECNOLOGICO
- CONSEJO DE CAPACITACION PROFESIONAL
- COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
- ENSEÑANZA PRIVADA



La siguiente nota, pretende romper el cerco que la clase dominante y sus sirvientes de "izquierda" han levantado entorno a la rica experiencia del trotskismo boliviano. Cuya discusión y asimilación crítica debe servir como punto de partida para la puesta en pie del Partido Mundial de la Revolución Socialista.
El Socialismo Revolucionario, viene de participar en la reciente Conferencia Nacional del P.O.R. boliviano. Al retornar a nuestro país el compañero delegado fue detenido por la policía federal argentina quien tras someterlo a largos interrogatorios, terminó por secuestrar un importante caudal de materiales y documentos de la organización hermana, entre los cuales se encontraba un artículo del camarada Guillermo Lora especialmente realizado para el Uruguay.
Privados del mismo, publicamos un extracto de la resolución política aprobada en la Conferencia Nacional del P.O.R. del 8 y 9 de agosto.

BOLIVIA

HACIA UNA SITUACION FRANCAMENTE REVOLUCIONARIA

LA crisis a la que ha llevado al país la burguesía ha traído como consecuencia el deterioro dramático de las condiciones de vida de las masas explotadas. El hambre y la miseria azotan despiadadamente los hogares de los bolivianos y los está destruyendo físicamente. Los índices de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo, desocupación son los más altos del continente. Los bolivianos hemos sido empujados a la barbarie, por una burguesía incapaz ya de darnos las condiciones mínimamente indispensables, para ser explotados en condiciones normales.

La "izquierda" se tapa los ojos ante la magnitud del desastre, por no llegar a la conclusión de la necesidad de acabar de una vez por todas con el orden burgués. La "izquierda" se ha colocado, en la situación de tratar de administrar la crisis junto a la burguesía, subordinando los intereses de los explotados a los límites de la política burguesa y reclamando, únicamente algunas pequeñas concesiones, redistribuyendo el peso de la crisis. Por ejemplo: disminuir el presupuesto de las FF.AA. y el Ministerio del Interior para con eso aumentar salarios. El planteamiento demagógico no resuelve nada porque no puede generar un gran aumento de salarios que cierre la brecha entre el costo de la canasta familiar y el poder adquisitivo de los actuales salarios del orden de 8 a 1.

El actual gobierno se ha propuesto superar la crisis en base a una política diseñada por el imperialismo, consistente en destinar un grueso porcentaje de los pocos recursos nacionales al pago de la deuda externa contraída y dilapidada por la burguesía, cortes al gasto público haciendo que el Estado inclusive deje de atender los servicios básicos a los que está obligado como ser educación y salud, reajustar las empresas publicas y privadas de modo que sólo sobrevivan las que son rentables, incentivar las inversiones extranjeras traspasando las empresas del Estado a manos del capital financiero ya sea mediante la conformación de empresas mixtas, su entrega a cambio del rescate de una parte de la deuda externa, etc.

Las consecuencias del modelo económico del actual gobierno son la desocupación masiva, la caída de los salarios reales, la paralización de las empresas, la restricción del mercado interno copado totalmente por los productores extranjeros como consecuencia del libre comercio que, por otra parte, afecta duramente a los campesinos.

Se trata del clásico modelo burgués de superar la crisis destruyendo parte de las fuerzas productivas y de la fuerza de trabajo naturalmente. Política impuesta al país atrasado por el imperialismo que amenaza con destruir al país mismo entregándolo totalmente al control imperialista. Este es el camino del desastre.

Para la burguesía chata y sin grandes perspectivas, el modelo es un éxito porque ha parado la inflación, cosa que resulta, finalmente irrelevante si se toma en cuenta que las fuerzas productivas lejos de crecer se destruyen, esto es no hay desarrollo sino retroceso. Añaden que

reconocen que el costo social es muy alto, pero que se encojen de hombros, así es la vida; paciencia, que ya vendrán tiempos mejores a largo plazo. La verdad es que estos tiempos mejores serán mejores para los Sanchez de Lozada, la minería mediana, la Banca que verán reactivarse sus negociados sobre la miseria cada vez más espantosa de la mayoría nacional. Para ellos, por otra parte no hay tiempos malos, ya sabemos que la *crisis* les fortalece.

La ADN y el MIR se declaran partidarios de la actual política, aunque, para consumo de los electores señalan que el costo social no debe ser tan elevado. La propia "izquierda" habla el mismo lenguaje pretendiendo colocarse en plan de gobernantes burgueses que presentan respuestas técnicas alternativas a las del gobierno. Elevar salarios, por ejemplo, dentro de la capacidad del Estado, los gobiernos y los empresarios o poner en marcha algunas minas en los marcos de rentabilidad que exige el gobierno sobre la base del sacrificio de los obreros, todo en el marco del entendimiento, el diálogo, y el respeto a las leyes burguesas.

El POR ha señalado que el problema del narcotráfico en Bolivia es una tara impuesta por el imperialismo, que es un problema de él y que a él le corresponde resolverlo y no al gobierno boliviano a costa de los intereses de los campesinos productores de coca. El aumento en la producción de coca es una consecuencia de la existencia de un *mercado* cada vez más amplio de adictos a la cocaína en las grandes metrópolis imperialistas. El propio gobierno norteamericano reconoce que es incapaz de reprimir, contener el creciente consumo de drogas y como siempre, se busca que sean las semicolonias las que le resuelvan el problema al amo. Nosotros defendemos los cultivos de coca porque son el medio de vida de miles de familias campesinas, porque la coca que ellas producen es el producto de su trabajo y porque en tanto exista la protamos. Los narcotraficantes son los burgueses y si queremos acabar con esta lacra hay que la producción de coca de los países que tradicionalmente la cultivan a otros como ya ocurre con el Brasil, Colombia y los propios EE.UU. o la cocaína será sustituída por otro estupefaciente.

Los bolivianos no podemos permitir que los yanquis lleven adelante sus planes de erradicación de la coca con el uso de hermicidas como es su intención ni tampoco tenemos porqué reducir "voluntariamente" los cultivos sencillamente porque no existe un producto sustitutivo que rinda económicamente igual. La única forma de disminuir la producción de coca es haciendo que la demanda disminuya y para ello tienen que ser los yanquis quienes resuelvan el problema de su país.

Cuando señalamos que el imperialismo actúa en el país con complicidad de la burguesía nativa, se han convertido en narcotragicantes, menudean las disposiciones legales de represión al narcotráfico y al mismo tiempo, los políticos burgueses, los capitanes empresariales, los jueces, la política y algunos que pretenden aparecer como "izquierdistas" se encuentran metidos hasta las patas en el negocio del narcotráfico, actividad que arroja grandes ganancias en medio de la crisis capitalista estructural que soprotamos. Los carcotraficantes son los burgueses y si queremos acabar con esta lacra hay que acabar con la burguesía narcotraficante, no con los campesinos productores de coca.

El así llamado *narcoescándalo* desatado a raíz de la rebelación de vinculaciones de adenistas, movimientistas y miristas con capos de la mafia narcotraficante (Suarez Gómez, Cap. Echeverría) puso en evidencia a los ojos de los explotados el grado de podredumbre burguesa. El narcoescándalo se da en el marco del descontento y protesta de los explotados contra el gobierno y los partidos burgueses y, por ello, actúa como catalizador capaz de sacudir las fibras más íntimas de la mayoría nacional que furiosa comprueba cómo es gobernado y manipulado por una pandilla de narcotraficantes.

Los explotadores, no sólo que ya no aseguran el pan diario a los trabajadores, sino que ya no son capaces de ocultar la pobredumbre que los corroe, sus momentáneos intereses electorales, los llevó a destapar la Caja de Pandora y apareció toda la lacra burguesa. La desintegración de la burguesía constituye otro de los elementos que demuestran que la situación está suficientemente madura para que pueda darse la revolución que lleva a los explotados al poder.

La burguesía y sus lacayos, dueños de los medios de comunicación no bien vieron que el narcoescándalo ponía en peligro la estabilidad del *orden social* porque aparecía para todos cimentado en el narcotráfico provocando un franco repudio popular al Estado, a los capitalistas, a los políticos de derecha, a la prédica parlamentaria, etc. Instintivamente se unieron para ajustar su control sobre los medios de comunicación y tapar el problema. Desde arriba se impuso el principio de que no se puede atacar al Estado y sus instituciones dando cabida en la prensa a los "proscriptos por la ley". Ya nos imaginamos lo que este principio significará cuando se aplique a los revolucionarios que convocamos a las masas a destruir la podredumbre burguesa por la vía insurreccional. El gobierno ha comenzado a aplicar su ley mordaza que los periodistas combatieron y que ahora toleran.

Lo importante es señalar que el narcoescándalo ha servido para acelerar el proceso de maduración en las masas y ha provocado un profundo cambio de actitud en los explotados.

Los bolivianos tenemos que convencernos que la forma de resolver nuestros problemas y acabar con la corrupción burguesa es hechándola del poder por la vía insurreccional. Comprobamos que las masas han llegado a este convencimiento, asqueadas con todo, comprenden ahora la necesidad de hechar al gobierno y a todos los burgueses. Este cambio de actitud, plantea la perspectiva de que la situación política evoluciona hacia una situación francamente revolucionaria e *insurreccional*. Esto no como una fatalidad sino como una posibilidad que se abre para las masas. El que ésta se desarrolle plenamente dependerá en gran medida en la fortaleza que pueda adquirir el POR como dirección política de las masas.

Sólo el POR propone una salida revolucionaria a la crisis que permita arrancar al país del atraso.

El POR señala a las masas que deben luchar por arrancar del gobierno sus demandas que son vitales para no ser destruídas por la miseria, sin importarles que hace éste para satisfacerlas. El obrero debe exigir un salario que le permita reponer su fuerza de trabajo para no ser destruído junto con su familia, el desocupado debe exigir trabajo para poder llevar pan a su casa, el campesino que se proteja su producción no permitiendo la libre importación porque de ello depende la subsistencia de su familia, etc. Para los explotados lo que está en juego es su propia existencia y esto no admite conseciones. Si el gobierno actual y la burguesía ya no pueden dar el plato de arroz a sus propios esclavos entonces estos tienen que expulsarla porque ya *no puede continuar dirigiendo el país*, porque su permanencia como clase dominante supone la destrucción de la fuerza de trabajo nacional. El POR señala la urgencia de la revolución para los explotados y esto, naturalmente ha provocado la santa alianza entre burgueses, imperialismo e "izquierdistas" que nos combaten sañudamente, señalándolos como unos pocos extremistas antipatriotas que buscamos el odio y el desorden. No importa que seamos pocos, lo determinante es que cada día lo que señalamos los poristas se confirma y las masas evolucionan en este sentido. Estamos con las leyes de la historia y mañana seremos muchos superaremos a la izquierda vendida que en este momento es uno de los mayores obstáculos para que la lucha de las masas se profundice y fortalezca, seremos dirección de la nación oprimida y acabaremos con el régimen burgués caduco.

Para el POR el objetivo es el desarrollo global de la economía la superación para siempre de la miseria y del atraso, la estructuración de la unidad nacional por la integración económica de todas las regiones superando así el localismo, el regionalismo.

¿Cómo lograremos esto?. Expropiando la gran propiedad burguesa el estado obrero concentrará en sus manos la propiedad de los grandes medios de producción. Podrá entonces planificar la economía y destinar la poca grasa que tenemos para desarrollar las fuerzas productivas.

Respetará la pequeña propiedad del campesino pero impulsará la formación de la gran granja colectiva maquinizada que permita resolver el atraso del campo, tendrá el monopolio del comercio exterior y regulará el intercambio económico entre las pequeños productores independientes y la producción estatal centralizada.

Para ello hay que comenzar por expulsar al gobierno actual en base a la acción directa de los explotados para que sean estos los que tomen en sus manos la solución de sus problemas e instauren su propio gobierno. Esto es acabar con la burguesía narcotraficante e inútil. Ya hemos señalado que uno de los obstáculos que hay que superar es la burocracia sindical que desarticula la lucha de las masas, organizando a las masas desde abajo. Los revolucionarios deben organizar y politizar a sus compañeros actuando en el seno mismo de las masas hasta que el descontento y la protesta que existe en las bases contra las direcciones burocratizadas haga saltar en mil pedazos a la burocracia.

El POR lucha por acabar con la burguesía corrupta, emberrada en el narcotráfico como se ha podido comprobar a raíz del escándalo del "narcovideo", incapaz de resolver los problemas virtuales de las masas, no puede dar pan ni trabajo ni educación ni salud.

El POR lucha por la defensa de las empresas del Estado, somos estatistas, ya hemos señalado que el estado obrero concentrará todas las fábricas y minas en sus manos, nos oponemos intransigentemente a la entrega de nuestros recursos naturales a empresas imperialistas, el gobierno obrero expulsará al imperialismo, defendemos la escuela única, laica y gratuita para todos, igualmente exigimos salubridad eficiente y gratuita para todos, trabajo para todos, derechos elementales de los miembros de la sociedad que el estado obrero garantizará.

Este es el planteamiento del P.O.R. que se hará realidad a condición de que el P.O.R. sea capaz de colocarse a la altura de la necesidad histórica planteada en el país.

INTERNACIONALISMO



ARGENTINA: SE FORMO EL P.O.R.

Finalmente se llevó adelante la Conferencia del "Comité Paritario", organismo integrado con la Fracción Revolucionaria del P.O. y la Corriente por la construcción del Partido Obrero (P.O. Masas).

A este Comité Paritario se acababa de incorporar un destacado sector obrero de Neuquén (fundamentalmente de la construcción), ex militantes del P.O. y del Frente de Trabajadores de Neuquén.

La Conferencia resolvió finalmente la disolución del "Comité Paritario" y la formación del "Comité por la Construcción del Partido Obrero Revolucionario", el C. Paritario de corta duración, tuvo la virtud de permitir el reagrupamiento en términos trotskistas de la vanguardia obrera y revolucionaria dispersada, producto de la descomposición política del P.O.

La Conferencia, realizada en el marco del centralismo democrático, permitió un rico debate que arrojó unas resoluciones de importante nivel político.

La Conferencia puso en pie la construcción del Partido Obrero Revolucionario como corolario de una lucha iniciada en el seno del P.O. contra la degeneración política en que ha entrado dicha organización.

Desde aquí saludamos al P.O.R. que nace, seguros de que fieles al programa de transición y al marxismo, constituirán el Partido de la Revolución Argentina.

IMPORTANTE PASO HACIA LA RECONSTRUCCION DE LA IV INTERNACIONAL

EL 8 de agosto , en la ciudad de La Paz (Bolivia), se realizó un trascendental encuentro entre las hermanas organizaciones del Partido Obrero Revolucionario (P.O.R.) de Bolivia, el Comité Constructor del P.O.R Argentino y nuestro Socialismo Revolucionario.

En ella quedó establecido la conformación del "COMITE DE ENLACE", con el objetivo de analizar la situación política internacional, el intercambio de materiales y su discución con la intención de poner en pie el Partido Mundial de la Revolución Socialista.

Tomando como fundamento el programa de transición de la IV Internacional y su consolidación en la aplicación práctica de este Programa a la realidad particular de cada país. Teniendo como base de discusión, la rica experiencia del trotskismo boliviano, que sin duda su discución y asimilación crítica potenciarán el movimiento revolucionario internacional.

A diferencia de otras corrientes trotskizantes (no trotskistas) que mantienen relaciones de subordinación política y económica, protituyendo y desvirtuando de esta manera las relaciones internacionales. El "Comité de Enlace" establece realciones de organización a organización, de tipo fraternales y cuarto-internacionalistas.

El Socialismo Revolucionario es una organización revolucionaria, se autofinancia, piensa con su propia cabeza, lucha por poner en pie el partido de la revolución uruguaya, colaborando de esta manera en la reconstrucción de la IV Internacional.

VIVA EL COMITE DE ENLACE
VIVA LA REVOLUCION
VIVA LA IV INTERNACIONAL

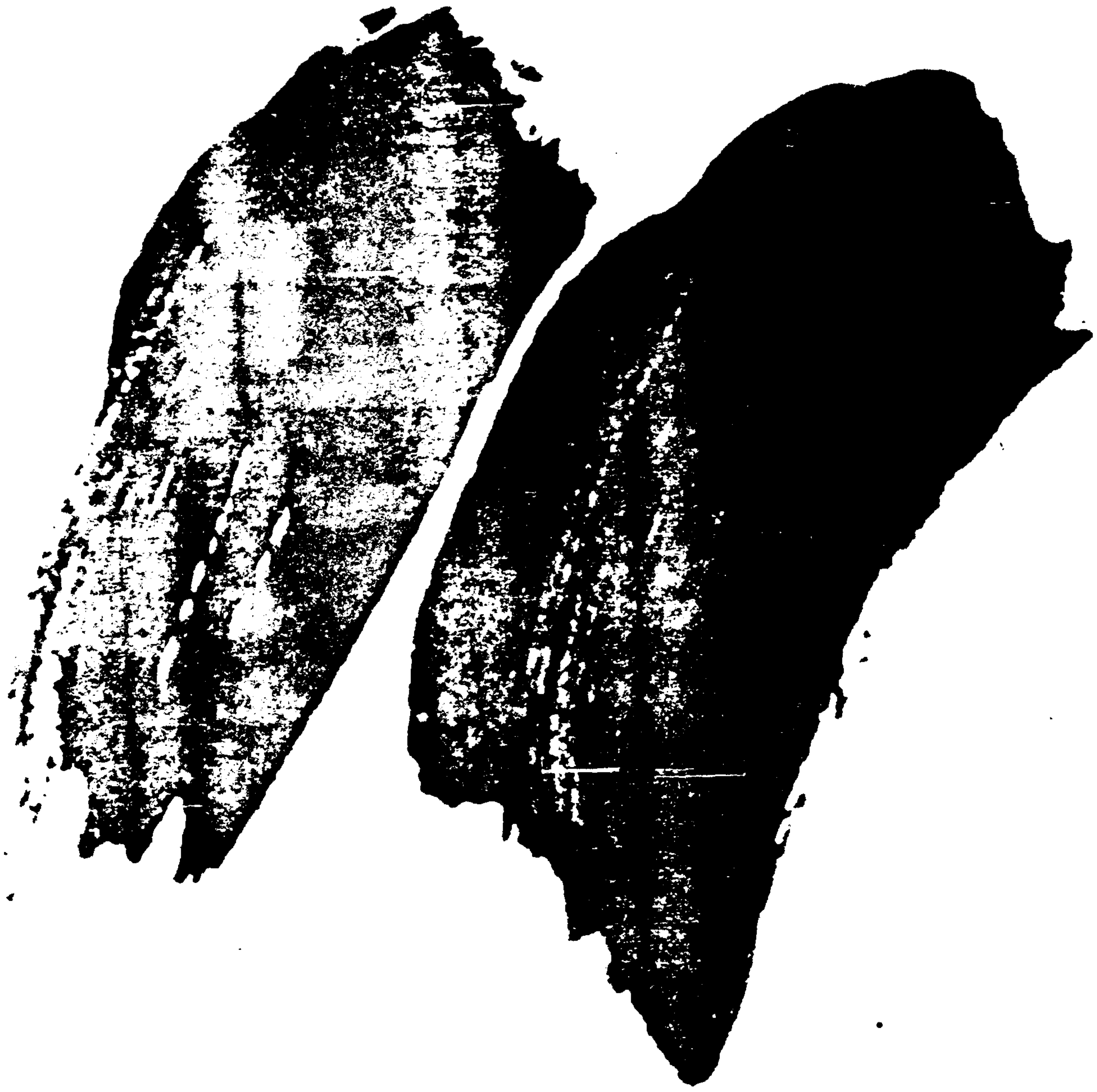
REVOLUCION Y DICTADURA PROLETARIA

REVISTA Adelante



Presupuesto: UNOS MUCHO Y OTROS NADA

1979 -19 de Julio- 1988



NICARAGUA
9 AÑOS
PINTANDO FUTURO

JUVENTUD DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

Sumario

DIRECTOR:
José Manitto 134750
REDACTORES:
Carolina Ackerman
Yuri Rebelese
Carlos Larrieux 184746
Rodrigo Vazquez 150566
Matías
Miriam Cabrera 169448 - 27034
Mauricio Pienica 177007
FOTOGRAFIA:
José García
DIAGRAMACION:
Horacio Rivero 185181 - 126558
Belén Bordone
Sebastián Piñeiro

ADELANTE AÑO I No. 1
Agosto 1988.
Precio del ejemplar N$ 200

Publicación bimensual de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo
Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista.

Editorial

Vamos, pues, Adelante!

*"Adelante" ya está contigo.
Es un desafío de comunicación entre jóvenes y por lo tanto es una invitación a sumarse, a andar, es una apuesta al futuro.
Las motivaciones que nos mueven a iniciar esta comunicación son muchas pero son dos las más importantes: en primer lugar, el diagnóstico de la realidad que vive el sector de nuestro pueblo que se encuentra entre los catorce y veinticinco años de edad. Este sector que constituímos sufre de manera particularmente dramática los efectos de la crisis.
Como resultado de ésto, una amplia gama de las necesidades en materia de salud, formación, nutrición, empleo, vivienda, ingresos, están insatisfechas, sin respuesta.
En segundo lugar, partimos de la firme convicción que la superación de esos problemas, la sustitución de esta realidad por una que tenga esas necesidades resueltas, es imposible sin la participación decidida de nuestra juventud.
Nuestra sociedad tiene en nosotros, los jóvenes (y está dicho con absoluta modestia), un enorme potencial renovador, una impresionante fuente de cambio.
Esta apuesta transformadora implica lograr vías y formas de participación y protagonismo que surgen y se hacen impostergables.
Salvador Allende dijo una vez: "ser joven y no ser revolucionario es una contradicción casi biológica", creemos que es un juicio que encierra una enorme verdad.
"Adelante" surge entonces entre otras por esas dos motivaciones y como desafío por un lado, a ser un fiel reflejo de la realidad que vivimos los casi 600 mil jóvenes que somos y por otro lado a ser vehículo de difusión de las ya innumerables formas de participación, de protagonismo que hemos ido construyendo y las formas nuevas que van surgiendo.
Aquí está entonces "Adelante", para que participes, para que te sumes a los miles de jóvenes que, ya, están construyendo una sociedad más justa.
Vamos, pues ¡Adelante!*

EN RESUMEN RESUMEN RES

DESFILE Y CACEROLEO

El Presidente Sanguinetti definió claramente los objetivos de su política socio-económica favorable a los intereses de la oligarquía y amenaza con reprimir a todo el que muestre su desacuerdo. A su vez respaldó totalmente a los militares y al Ministro de Defensa, Hugo Medina ante un desfile militar en conmemoración del aniversario de la Jura de la Constitución.
En ese desfile la policía reprimió salvajemente a los que manifestaban a favor del Referéndum, mientras toleró la presencia de miembros de la organización fasista AIN que agredieron impunemente a los presentes.



REFERENDUM: DENUNCIAN IRREGULARIDADES

La Comisión Pro Referéndum denunció las maniobras del Partido Colorado en la Corte Electoral. Mientras todos los calculos indican que sobran firmas, los Colorados atravez de sus representantes en la Corte, tratan de anular firmas valiéndose de cualquier escusa. A su vez el Diputado Diaz realizó una gira por el interior divulgando los nombres de los firmantes y prometiendo represalias.
La comisión llamó a redoblar esfuerzos para la concreción del Referéndum y el logro de verdad y justicia.

SHULTZ: MENSAJERO DE LA GUERRA

Miles de estudiantes y trabajadores repudiaron en una marcha por la avenida 18 de Julio la llegada al país del canciller yanqui George Shultz. Este permaneció por 12 horas en nuestro país, realizó una conferencia de prensa donde elogió la política económica del gobierno y atacó duramente a la Revolución Nicaragüense.

ACTO DEL FRENTE AMPLIO

El 9 de julio, tal como estaba previsto, se desarrolló el acto del Frente Amplio con la presencia de miles de frenteamplistas que colmaron la avenida 18 de Julio.
Este hecho liquidó las especulaciones previas de la derecha que había vatisinado la ruptura del F.A.
En el estrado estaban presentes todos los dirigentes frentistas. El Gral. Seregni en su discurso analizó la situación política y llamó a los frenteamplistas a redoblar su militancia, apoyando a los gremios en conflictos y hacia la próxima contienda electoral.

PARO GENERAL

El 21 de julio se cumplió el paro general combocado por el PIT–CNT. La adhesión fue total en otra demostración del rechazo del pueblo uruguayo a la política económica antinacional del Partido Colorado.
Los funcionarios estatales denunciaron el aumento de sueldos promulgado por el Poder Ejecutivo. El mismo fué del 16,28 o/o cuando el índice de precio fue de 18,1 o/o. La diferencia implica una nueva rebaja del salario real.

PU4

20/x/93
96



El senado aprobó la ley de imputabilidad, ahora los jóvenes no pueden votar, ni tienen otros derechos legales; pero pueden ser encarcelados

La letra con sangre... entra?



Finalmente el Senado de la República aprobó, por mayoría de votos, el proyecto que presentara el Poder Ejecutivo sobre la imputabilidad para los menores de 16 años.

Sin duda que este nuevo proyecto del gobierno, avalado por todos los senadores colorados y algunos blancos, está claramente dirigido al aumento de la represión dentro de las filas juveniles

Teniendo en cuenta que la ley también modifica otros puntos como el procesamiento sin prisión y reimplanta las llamadas medidas eliminativas que posibilitan la extensión de reclusión de 1 a 15 años por encima de la pena determinada, podemos decir que contamos ahora con buenos canales legales para el incremento de la represión.

Pero ¿cómo llegamos a esta ley?

Supuestamente está motivada por el incremento de la delincuencia juvenil, que es real. Pero podríamos ver cuáles son las causales de este incremento.

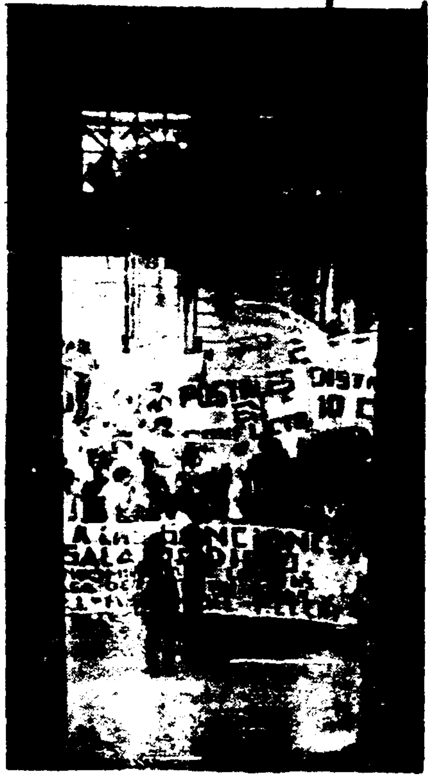
El hecho que provoca que cada vez más jóvenes entren a delinquir sin lugar a ninguna duda es la aguda crisis económica y social que vive el país y de la que este gobierno está siendo responsable. Esta crisis no es tenida en cuenta por estos sabios parlamentarios que han encontrado muchos argumentos para su voto. Sin duda buscar reales soluciones al problema de la delincuencia juvenil implicaría, muchas veces, ir contra sus propios intereses... y eso ¡nunca!

Pero además ¿qué posibilidades de recuperación tiene un joven de 16 años que va a parar a una cárcel? Ninguna. Nuestro sistema penitenciario hoy no ofrece ninguna garantía, no existe una real política de reeducación por parte de las autoridades correspondientes. El menor entrará en prisión, se vinculará con delincuentes de más experiencia que le transmitirán sus 'conocimientos' y que al salir podrá seguir aplicando.

No, ésta no es la solución del problema. Esperamos que en Diputados se pueda rectificar el error. El Estado debe ver las verdaderas causas de este problema de la delincuencia juvenil y erradicarlas; no se arreglan los problemas con represión, aunque el Presidente dentro de su gabinete tenga gente que así se lo asegure.

La política salarial analizada por el sector Trabajadores del 26 de Marzo

El tema salarial y las negociaciones que se desarrollan en los Consejos de Salarios, los convenios a largo plazo y la rebaja salarial, consecuencia de la política económica gubernamental son tratados en profundidad en este análisis del Sector de Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo.



El Gobierno del Partido Colorado ha definido en el tema de los salarios, imponer los convenios colectivos a largo plazo. Los trabajadores del 26 creemos importante analizar qué pretende el Poder Ejecutivo con esta estrategia. Ha quedado claro para los trabajadores que en este período de gobierno, el Partido Colorado no ha dado las soluciones que el pueblo precisaba.

Por tanto, no vamos a creer hoy que a través de estos convenios, de la noche a la mañana, el gobierno brinde al pueblo las soluciones que éste necesita.

Nosotros decimos que con esta estrategia se pretende por un lado institucionalizar una rebaja salarial como objetivo económico, con el propósito de continuar defendiendo a la oligarquía financiera y pagar puntualmente los intereses de la deuda externa. De esta manera se sigue transfiriendo la riqueza generada por los trabajadores a manos de la clase dominante. Esto es claro, si vemos cifras del PBI (lo que el gobierno llama "torta") que en 1970 el 42 o/o iba a manos de los trabajadores y ahora en 1968 obtenemos sólo el 30 o/o.

Por otro lado se busca como objetivo político desmovilizar a los trabajadores en la lucha por su salario, para que durante la campaña electoral no se hable de esta política hambreadora del gobierno.

Esto demuestra una vez más la política continuista de este gobierno, utilizando el mecanismo ya conocido de la amenaza, la prepotencia y el decreto, no respondió además, la ley de los consejos de salarios de la década del 40 donde se establece que en la negociación salarial entre trabajadores y patrones, el gobierno debe jugar el papel de moderador y homologar los acuerdos entre las partes, sin imponer pautas y techos.

Para ello se apoya en el decreto de creación de la COPRIN del "pachecato" y la DINACOPRIN de la dictadura.

Hemos analizado hasta ahora el objetivo económico del gobierno de rebajar los salarios. Pero no es solo esto lo que se pretende, sino como decíamos al principio, con la instauración de los convenios a largo plazo se persigue un objetivo político claro, de buscar la desmovilización y el quietismo de los trabajadores en su lucha por las reivindicaciones económicas.

Llega a tal extremo de desprecio la postura del Partido Colorado que aún no puede reconocer que la clase obrera no es únicamente por mejorar su salario, que ha luchado históricamente. Y si no, ¿quién es el que ha pagado su más alto precio por reconquistar las libertades y los valores democráticos para que el Presidente hoy pueda gobernar, sino el pueblo trabajador?, ¿quién es el que se levanta como un solo puño, contra esa injusta "Ley de Impunidad" votada por todo el partido de gobierno y logra conseguir 600.000 firmas para exigir que en este país se haga justicia sino el pueblo trabajador?.

Pues bien, ¿qué hacer frente a esto?

1— Los trabajadores no podemos avalar con nuestra firma una rebaja salarial, es decir firmar los convenios de acuerdo a las pautas del gobierno.

2— Tampoco plantearemos objetivos inalcanzables que generen falsas expectativas en los trabajadores favoreciendo a la política de resignación que quiere introducir el gobierno en la clase obrera.

3— No creemos que los conflictos aislados sean el camino indicado ya que la problemática salarial es común a todos los trabajadores y debemos enfrentarla en forma conjunta.

4— Que quede claro que no rechazamos visceralmente los convenios; estamos dispuestos a firmar acuerdos que aseguren un crecimiento sostenido de nuestros salarios. En la actualidad estamos aproximadamente a un 60 o/o del salario real de 1968. Creemos que esta es una meta posible de alcanzar en el plazo del convenio.

Llamamos entonces a toda nuestra clase obrera a levantar las banderas de unidad, junto a nuestra central, el PIT—CNT, sin conciliar, sin desgastarnos aisladamente, sin luchas internas infructuosas, indentificando claramente a quien día a día pretende hambrear nuestros hogares, dejando sin educación, sin atención sanitaria adecuada, sin una política de vivienda que permita a nuestra familias tener una vida digna.

La línea divisoria está entre la oligarquía y el pueblo, entre la burguesía y la clase obrera. A transitar entonces por los caminos de la unidad y la participación popular, para avanzar y triunfar.

Campamento de los jóvenes del 26 en Tacuarembó y Chuy

Durante los días 14, 15, 16 y 17 de julio se realizaron los campamentos de las zonas Norte y Este de nuestro país, organizados por la Juventud del Movimiento 26 de Marzo.
Uno fue en el Lago Iporá, en Tacuarembó y otro en las cercanías de la Laguna Merim, en el departamento de Rocha.
Ambos contaron con una nutrida participación de jovenes de los distintos departamentos e integrantes de la dirección de la Juventud del 26 que viajaron desde Montevideo.
En estas experiencias, en las cuales se compartió el trabajo, la diversión y el estudio; se realizó un plan de trabajo tendiente a fortalecer la presencia de la Juventud del 26 de Marzo en el interior del país.
Porque además de conocer y disfrutar de la belleza inigualable de los sitios en donde se realizaron los campamentos, además de los juegos, los cantos, los trucos compartidos, además de conocerse y entablar relaciones muy fraternales, además de todo eso que debe ser una parte infaltable dentro de la vida de nuestra juventud, se habló del trabajo que se viene realizando en los lugares de origen de cada joven, de las posibilidades de desarrollo y de la necesidad imperiosa que tiene la juventud uruguaya de organizarse, de luchar juntos, de estudiar y buscar incansablemente los caminos hacia una sociedad más justa.
Luego de esta riquísima experiencia, luego del planteo de nuevos proyectos, de la renovación y reafirmación de la confianza en sus propias fuerzas, es que los jovenes con una sonrisa serena, confiados en que aún resta mucho por hacer, pero el futuro es posible.

Nuevo local
Airton Amaral en Chuy

Se realizó el día 30 de julio el acto inaugural del nuevo local del Movimiento 26 de Marzo en la ciudad del Chuy. Este tiene el nombre de Airton Amaral quien callera el pasado 11 de abril cumpliendo una tarea militante en Brasil.

El acto constó de dos partes; la primera fué oratoria donde habló primeramente el responsable de la agrupación del Chuy, Colón Sorosával; luego dió su palabra Francisco Lasarte, por el Partido Comunista. El tercer y último orador de esta nueva casa frenteamplista fué Fernando Vázquez de la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo. Seguidamente los allí presentes escucharon una canción de la joven María Celia Boffano que interpretó una canción a Airton.

La segunda etapa se constituyó de la parte artística donde cantaron María Celia, Daniel Della Valle, Susi Misa y Víctor Pedemonte.



TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE LA ASOCIACION DE MUJERES URUGUAYAS LOURDES PINTOS
— AMULP —

2, 3 y 4 de SETIEMBRE
AEBU
Reconquista 574
VIERNES 2 DE SETIEMBRE
ACTO APERTURA:
PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD

Rendición de cuentas

Una vez más la enseñanza postergada

Por Alejandro Maggi

Una vez más la enseñanza se vió postergada en esta rendición de cuentas, una vez más no se verán contemplados los justos reclamos de la educación, media y superior.

La Universidad se encuentra en condiciones de terror, donde la facultad de Psicología no ha podido comenzar los cursos por falta de un local adecuado, donde en Derecho estudian 15 mil estudiantes y ese local está apto para alojar sólo 3 mil. Cada vez más son menos los que pueden seguir un estudio universitario porque no es verdad que la enseñanza es gratuita, o para poder hacerlo tienen que trabajar para poder solventar los gastos que los cursos requieren.



El panorama en secundaria no es muy diferente sino que es peor aún.

Hay liceos donde faltan todo tipo de materiales como tizas, borradores, materiales para laboratorios, bibliotecas, gimnasios para poder realizar adecuadamente las clases de educación física. Peor aún liceos como el No. 37 que los días que llueve no se pueden tocar las paredes porque dan electricidad.

Los reclamos de los estudiantes y de todos aquellos que están vinculados a la educación no fueron contemplados, ni el aumento salarial a los docentes ni la rebaja del boleto estudiantil ni un presupuesto adecuado a las necesidades de las facultades y liceos.

Pero lamentablemente es la política del gobierno, netamente continuista, que destina gran parte de las partidas presupuestales al ministerio del Interior y Defensa.

En estos días los uruguayos tuvimos la "agradable" posibilidad de ver el gran capital que tienen invertidas las FFAA en armamentos, tanques, etc. , y el total apoyo que tiene el gobierno por parte de los militares. Muestra fehaciente de esto fue la ley de impunidad, el nombramiento de Medina como Ministro, todos estos hechos literalmente rechazados por el movimiento estudiantil.

Es vergonzoso pero es la realidad, que el gobierno apueste más a los militares que a la educación que en última instancia son el futuro del país.

Sin lugar a dudas los estudiantes seguirán movilizados para lograr una enseñanza de cara al pueblo y que dé la posibilidad de estudiar, de formarse, a 150 mil estudiantes.



La FEUU movilizada en defensa de la Universidad

Por Carlos Larrieux.

Durante los meses de junio y julio, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), y cada uno de los gremios en las distintas facultades, realizaron varias movilizaciones por el tema de los recursos para la Universidad.

Junio se inició con la clase abierta organizada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECEA), esta modalidad de realizar clases en la calle denunciando la situación de las distintas facultades inauguró las movilizaciones por la próxima rendición de cuentas.

Posteriormente el Centro de Estudiantes de Arquitectura (CEDA), realizó una clase abierta en Br. Artigas y Br. España.

El viernes 13 de junio, bajo la consigna UN PRESUPUESTO DE TERROR, miles de estudiantes manifestaron por 18 de Julio, en una marcha organizada por la FEUU, FES y CGUTU.

Posteriormente las distintas facultades y escuelas han continuado denunciando la situación en que se encuentran por la falta de recursos.

Podemos citar varios ejemplos de los denunciado, que son bastante ilustrativos. Por ejemplo el Decano de Arquitectura denunció que la facultad recibe en proporción los mismos recursos que en el año 1947, para atender hoy a 4.000 estudiantes. En el año '47 habían 2 mesas de dibujo por estudiante, hoy la relación pasó a ser de 4 estudiantes por mesa de dibujo.

La facultad de Derecho, pensada para albergar a 3.000 estudiantes, cuenta hoy con 15.000. De 64 cursos que había en años anteriores se pasó a 27. Hay docentes que para poder entrar a clase lo tienen que hacer por la ventana.

En Humanidades y Ciencias los estudiantes denunciaron el estado de deterioro del edificio, donde los prácticos se dan en el sótano. Cada estudiante dispone de 2 baldozas y media como ubicación para tomar las clases.

Psicología continúa movilizada por un local, en el que se le ha asignado los estudiantes tendrían clases en salones separados por espuma-plast.

En la facultad de Química faltan materiales para las clases de laboratorio, hoy cuenta con 2.100 estudiantes, el presupuesto cubre el gasto de 150. Cada estudiante debe gastar en equipos N$ 13.500 si quiere concurrir a clases.

Estas han sido algunas de las cosas denunciadas por los estudiantes, hay que sumarle la situación edilicia, donde la Universidad hace 40 años que no construye, Bienestar estudiantil que sólo cubre 1.000 estudiantes este año.

Otro tema fundamental ha sido el del salario de docentes y funcionarios. Estos han denunciado que desde la apertura democrática llevan perdido un 60 o/o de su salario, dándose el hecho de que muchos abandonan la carrera docente.

La Universidad presentó en la Rendición de Cuentas una solicitud de incrementar sus gastos en 23 mil millones de nuevos pesos, para poder suplir sus objetivos planteados. Presentó además numerosos proyectos especiales que contribuirían al desarrollo del país. El gobierno en su proyecto de Rendición, no menciona para nada a la Universidad.

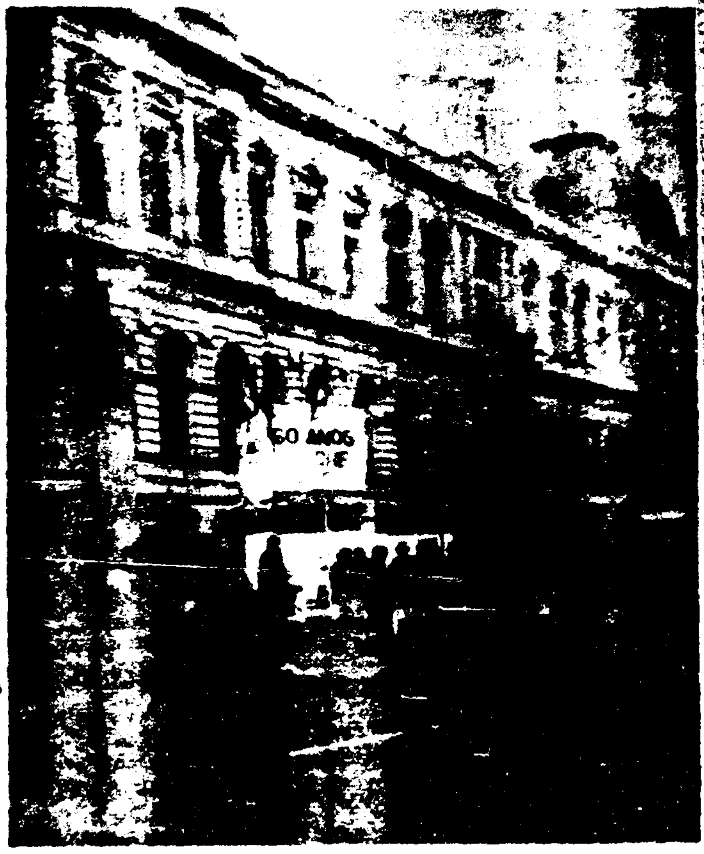
El miércoles 29 de junio los distintos gremios volvieron a salir a la calle a reclamar por las partidas presupuestales. Hoy el proyecto de Rendición de Cuentas está en el parlamento, la FEUU concurrió a la comisión que estudia el tema y expuso sus puntos de vista y las soluciones necesarias.

La situación de la Universidad requiere la más amplia participación de todos en su defensa. El Partido Colorado intenta avanzar en su objetivo de desmantelarla, ya hay legisladores oficialistas hablando de la Universidad Privada, el Papa en su visita se tiró el lance solicitando el apoyo del estado a la educación privada.

Mientras tanto los estudiantes y demás integrantes de la Universidad continuaremos movilizándonos y luchando por defender la Universidad Pública, única forma de defender el desarrollo y la independencia de nuestro país.

Muestra en el Callejón de la Universidad

A 60 años de su nacimiento el Che vive





La Juventud del Movimiento 26 de Marzo realizó una actividad conmemo- -rativa del 60 Aniversario del Natal de Ernesto Che Guevara. Esta se llevo a cabo durante los dias 14 y 15 de ju- -nio en la explanada de la Universidad bajo la consigna "A 60 AÑOS EL CHE VIVE". Se colocó en esa instancia una muestra que congenia datos, fotos y afiches del Che. Se paso tambien un video titulado "Cuando pienso en el Che", y también ahí los jóvenes del Movimiento expusieron materiales hechos por la comision de propaganda con motivo del aniversario.

Argentina: 60 años del Che

Ramiro Sendic, de la Direccion Nacional de la Juventud del Movimiento 26 de Marzo, viajo a Buenos Aires el domingo 12 de junio para participar los actos conmemorativos del 60 aniversario del natalicio del Che, organizado por la juventud política argentina.

En ellos participaron jóvenes de distintos países latinoamericanos. Se desarrollaron diversas actividades de visita a barrios y encuentros con organizaciones políticas y sociales argentinas.



Por la solidaridad Antimperialista, la Paz y la Amistad

El miércoles 22 de junio arribó a nuestro país una delegación de la Juventud Socialista Trabajadora de Corea.

Estos jóvenes recorrieron diversos países de América Latina para impulsar el trabajo preparatorio al XIII Festival de la Juventud y los Estudiantes, a realizarse en Corea. Este festival se encara a favor de la solidaridad antiimperialista, la paz y la amistad. Miles de jóvenes se concentrarán para proclamar al mundo entero sus deseos universales de construir un futuro de progreso y paz.

Representantes de diversos partidos políticos y sociales participaron de la bienvenida hecha en la Tasca del Búho.

La Juventud del Movimiento 26 de Marzo mantuvo una reunión bilateral con la juventud coreana y el domingo 26 visitaron la ciudad de Maldonado y Punta del Este ,y al mediodía se reunieron en el local Salvador Allende del 26 en esa ciudad para compartir un buen asado criollo.

La delegación permaneció en nuestro país hasta el día 27 para continuar con su viaje por América Latina.

Visita de la Juventud Intransigente

Durante los días 22,23 y 24 de julio la Juventud del 26 de Marzo recibio la visita de tres dirigentes de la Juventud Intransigente de Argentina.

Esta delegación integrada por Vancenti, Raúl Fernández y Alberto Nores visitó el trabajo desarrollado por el 26 en el país, y tambien realizaron una charla en el local Airton Amaral de la ciudad del Chuy conjuntamente con representantes de la Juventud del PMDB y de la J26M.

Estas actividades culminaron con un acto conjunto realizado el 13 de junio donde se leyo un documento de los jovenes argentinos y un mensaje de la juventud cubana. En este acto participaron conocidos artistas argentinos y cubanos.

Se realizó encuentro en Brasilia por la paz y el desarme

La Federacion Mundial de Juventudes Demócratas organizó una conferencia internacional juvenil que trató el tema de la paz en el Atlantico Sur. Con motivo de ello los integrantes de la Direccion Juvenil del Movimiento 26 de Marzo, Raul Vernengo y Ramiro Sendic viajaron a Brasilia para participar de dicha conferencia. Alli fueron discutidos temas como el racismo,la soberania sobre las Islas Malvinas, y la vinculacion de los gastos de armamentismo con la miseria de nuestros pueblos. En el evento organizado conjuntamente por 3 juventudes participaron delegaciones de Brasil, Uruguay, Sudafrica,Angola, y Namibia, y también estuvieron presentes como observadores juventudes de Cuba, El Salvador, Corea y Unión Soviética. Se redactó en este encuentro la "Carta de Brasilia" que llama a la desnuclearización en la zona, condena al régimen del apartheid en Africa del Sur y defiende la soberanía Argentina sobre las Islas Malvinas.

La Universidad

La Universidad se ha conve mocrático, en centro de inn ciedad.
A su vez internamente está de fondos a la que la han so queremos destacar en este que el equipo de ADELANT.
Decidimos empezar por el d mo jovenes queremos tener dios, ha poder avanzar en el tener un título poder contar devolver a la sociedad lo que
Por eso el tema universitari política socioeconómica que bierno nos plantea un país da desarrollarse integrament
Pensamos que a este trabajo nunciando la situación críti nes necesarias, que nos perm pueda estudiar, trabajar, vivi ción de la nueva sociedad a l

Presupuesto universitario

Una víctima del proyecto conservador

A partir de 1985 las autoridades democráticas de la Universidad han enfrentado el desafío de mantener en funcionamiento a nuestra enseñanza superior y a su vez intentando recuperarla para que vuelva al sitial de privilegio que tuvo en toda A. Latina.

Este esfuerzo ha enfrentado un duro escollo, la política económica del gobierno, que colocandose al servicio del capital extranjero, ha negado sistematicamente los recursos para poder concretar esos objetivos.

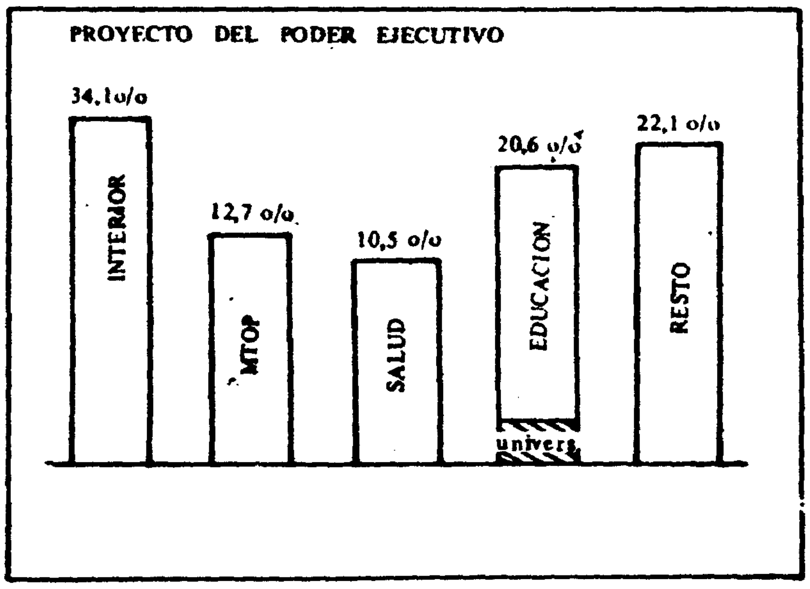
La Universidad luego de un trabajoso estudio presento una solicitud presupuestal para el período 1985-1990 de 15 mil millones de nuevos pesos, con los que se pensaba encarar la recuperación de la enseñanza y a su vez su elevación a los niveles actuales que se requieren mundialmente.

El parlamento, fundamentado en la crítica situación que vive el país decide otorgar un presupuesto de N$ 5.000 millones.

El veto presupuestal comprometió la conquista de todos los objetivos planteados y a partir de ese momento nuestra enseñanza superior ha tenido que librar una dura batalla, y no solo por mantener los niveles actuales sino incluso por mantener sus puertas abiertas.

Comprometio ademas el logro de los objetivos de recuperación y desarrollo planteados. Alejó la posibilidad de aumentar el numero de profesores dedicados a la investigación, impidió la puesta en marcha de nuevos institutos ha imposibilitado todo intento de recuperación salarial de los funcionarios de la Universidad, recordemos que estos perdieron desde 1968 a la fecha de un 70o/o de su salario.

El tratamiento del tema presupuestal reflejó los verdaderos objetivos del gobierno colorado, priorizo abiertamente el pago de la deuda externa y el presupuesto militar que como lo muestra el cuadro siguiente tiene el 34,1 o/o del presupuesto mientras que la Universidad recibe solamente el 3o/o. Podemos preguntarnos que proyecto de país queremos en el que un gobierno aparentemente democrático, en un país sin guerras ni problemas fronterizos, que gasta N$ 15.000 por cada militar, mientras que cada



Tomamos en cuenta además que del 100 o/o , correspondiente al gasto público, el gobierno gasta un 45 o/o en el pago de la deuda, mientras que gasta un 9.8 en la Universidad.

Historiando cada una de las partidas presupuestales otorgadas comprobamos la idea que tiene el ejecutivo en cuanto a educación.

En 1985 se solicita un aumento del 200 o/o, recordemos que se venía del período dictatorial, el gobierno otorga un 11.2 o/o.

En el año 87, se pidió un aumento del 129 o/o, el ejecutivo otorgó un

20/X/87

lefiende su futuro

ido, desde la asunción del gobierno de-
nerables polémicas sobre su rol en la so-

iendo la permanente sozobra de la falta
tido eigobiernocolorado. Esto es lo que
abajo, y es el primero de los especiales
piensa encarar en el futuro.
l presupuesto Universitario, porque co-
erecho a poder continuar nuestros estu-
onocimiento libremente, y luego de ob-
on-fuentes de trabajo que nos permitan
sta invirtió en nosotros.
nos preocupa, no es el único, ya que la
esta llevando adelante el partido de go-
onde sera muy difícil que un joven pue-

pronto se le sumarán otros, no sólo de-
imperante, sino aportando las solucio-
tan creer en un futuro posible, donde se
libremente, participando de la construc-
que todos los jovenes aspiramos.

2.1 o/o; para el año 88 se solicitó un aumento del 119 o/o, podemos observar que la Universidad fue limitando sus pedidos, el gobierno otorgó el 3.7.

Si hacemos cuentas obtenemos un resultado muy ilustrativo, la Universidad gasta en 1 año lo que el gobierno gasta en 45 días por el pago de la deuda externa. Hoy la Universidad pide lo que gasta el gobierno en 90 días.

Estas cifras demuestran cual ha sido y es actualmente la política del Partido Colorado hacia la Universidad. Pacheco intento ahogarla financieramente, o reprimiendo brutalmente, Bordaberry decretó su intervención, los militares iniciaron su destrucción y el gobierno colorado de Sanguinetti parece dispuesto a culminar esa obra. Finalmente se concretaría el sueño de la oligarquía y el FMI, una Universidad Privada, mera formadora de tecnócratas al servicio de la clase dominante.

Por ejemplo, el Centro de Quemados del Hospital de Clínicas, proyecto que presenta la Universidad y que sería el único centro de ese tipo en el país, se podría construir si el gobierno destinara para ello lo que paga por intereses de la deuda externa en 8 hs. universitario dispone actualmente de N$ 4.290 anuales para gastos de funcionamiento.

Bienestar estudiantil:

La posibilidad de continuar estudiando

La Universidad ha tratado desde la caída de la intervención de reconstruir el sistema de Bienestar Estudiantil. La dictadura en su planteo de elitización de la enseñanza universitaria suprimio totalmente el sistema de becas de ayuda económica, instaurando en su lugar un mecanismo de becas parciales que incluía alojamiento, comedor, pasajes, asistencia odontológica, deportes, con lo que se intenta mostrar un tratamiento integral y un alto número de becas que no se correspondían con la realidad.

Esto cerró las puertas de la Universidad una gran cantidad de estudiantes de bajos recursos, principalmente del interior del país.

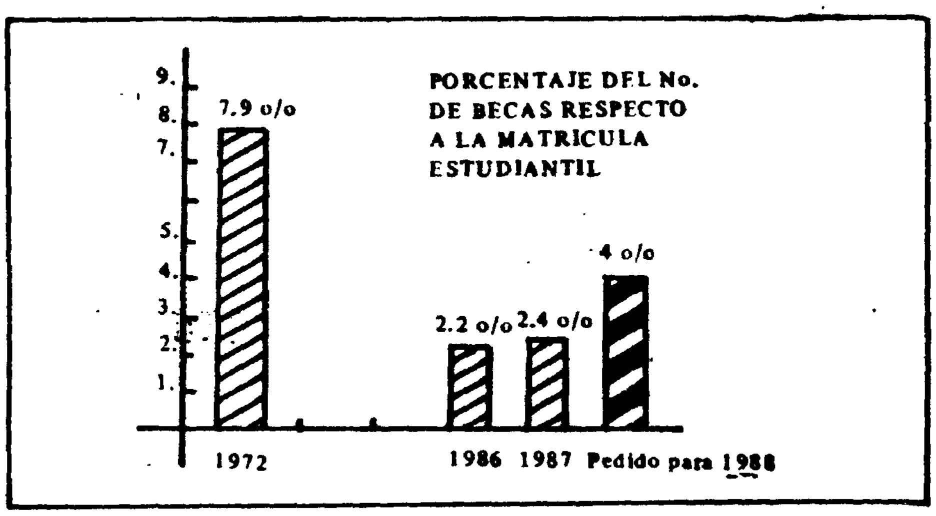
Recuperada la autonomía las autoridades elaboraron un plan para desarrollar el sistema de Bienestar estudiantil y que permitiría a los beneficiarios cubrir sus necesidades básicas de vivienda, salud, alimentación y compra de materiales de estudio. Este sistema se complementaría con la ampliación de los comedores universitarios y la construcción posterior de un Hogar Estudiantil.

El veto presupuestal frustro gran parte de esas aspiraciones, continuando en ese sentido la política de la dictadura.

Es así que el sistema solo alcanzó a cubrir un 2.2 o/o del total de la matrícula universitaria en el año 1986, mientras que en 1987 a pesar de su incremento solo llega a cubrir el 2.4 o/o de los estudiantes.

Los obejtivos para este año era de llegar a cubrir un 4o/o de la población estudiantil, siendo esta una mínima recuperación teniendo en cuenta que en el año 1972 este mismo plan atendía a 7.9 o/o del total de estudiantes de la época. Hoy son solo mil las becas que han podido ser otorgadas debido a la falta de rubros.

Como reflexión final y que en definitiva nos marca el significado de la política económica del Partido Colorado, podemos señalar que el gasto de bienestar estudiantil podría duplicarse en un año si el gobierno destinara a ese fin lo que paga por intereses de la Deuda Externa en un solo día.



La situación edilicia

La situación edilicia de la Universidad es un fiel reflejo de la crítica etapa que está atravesando la educación superior. Quién no ha escuchado en los últimos meses los reclamos de los estudiantes y docentes de la Escuela de Psicología procurando un local para desarrollar sus actividades? O en Ciencias de la Comunicación donde en 1988 se matricularon 3.000 estudiantes para tomar clases en 2 salones que no pueden albergar a más de 200 cada uno.

Los edificios universitarios que constituyen un conjunto edilicio de 138 mil metros cuadrados se han vistos superados, no sólo por el aumento constante de los ingresos sino también por las exigencias que requiere una enseñanza moderna acorde a un mundo en constante avance científico-técnico.

Para tener una idea podemos analizar el Cuadro I surgido de un informe

EDAD DE LA EDIFICAC.	SUPERF.	o/o S/TOTAL
1900 -1930	66.281	48
1930 -1950	62.368	45
POSTERIOR	9.357	7
TOTALES	138.006	100

de la División Arquitectura de la Universidad, que revela que casi la mitad de esos edificios fueron construídos entre los años 1900 y 1930, eso conforma un total de 66 mil 281 metros cuadrados. Si observamos el Cuadro 2

AÑO DE CONSTRUCCION DE LAS DISTINTAS FACULTADES	
AGRONOMIA	1910 - 15
ARQUITECTURA	1948
CIENCIAS ECONOMICAS	1890 - 1922
DERECHO	1900 - 19
HUMANIDADES Y CIENCIAS	1899
INGENIERIA	1940 - 60
MEDICINA	1912
ODONTOLOGIA	1930 - 39
QUIMICA	1940
VETERINARIA	1900 - 19
HOSPITAL DE CLINICAS	1930 - 50

vemos que la mayoría de las Facultades más importantes fueron construídas a pricipios de siglo. Tomando por ejemplo el Edificio Central de la Facultad de Medicina, este fue construído en 1912, tomando en cuenta los enormes avances de la medicinaen estos años, trasplantes de órganos y tejidos, penicilina, tomografía computada, microcirugía, medicina nuclear, vacunas, todos avances posteriores, pues bien el Edificio de la Facultad construído a principios de siglo es aún hoy el centro a donde concurren los miles de estudiantes que piensan seguir la carrera de doctor en Medicina.

Volviendo al Cuadro I tenemos que otro 45 o/o de ese conjunto edilicio, fue construído entre 1930 y 1950, mientras que tan sólo 9 mil 357 metros de edificación se han destiñado a la Universidad desde 1950 a la fecha.

RENDICION DE CUENTAS 1986

Cuadro Nº III CUADRISMOS: SERIE HISTORICA Y METAS

AÑO	SUPERFICIE EDIF. m2	SUPERFICIE EDIF. Δ %	SUPERFICIE AULAS m2	SUPERFICIE AULAS Δ %	Nº DE ESTUDIANTES Nº	Nº DE ESTUDIANTES Δ %	m2 TOTAL X ESTUD.	m2 AULAS X ESTUD.	OBSERVACIONES
72	115.700	-----	26.287	-----	28.453	-----	4,07	0,92	
85	116.114	2,09	29.724	13,07	76.22[illegible]	174,9	1,51	0,38	
86	120.632	2,38	32.589	4,77	80.179	12,73	1,37	0,36	
87	124.025	6,69	36.639	15,90	97.135	30,15	1,33	0,38	METAS
88	[illegible].791	10,19	48.699	32,91	104.000	7,07	1,48	0,47	METAS

Resulta evidente que, desde los albores de siglo hasta ahora las condiciones han cambiado: de 1300 estudiantes activos que albergaba la Universidad en su conjunto,los cuales disponían de 45 mil 700 metros cuadrados de superficie, ha pasado a tener 72 mil 268 matriculados en 1987, para 138 mil metros cuadrados. Eso hace un promedio por estudiante y por metro cuadrado, a principio de siglo, de 45. Hoy en día, cada universitario uruguayo dispone para su formación profesional de 1.9 metros cuadrados. Volvamos a tener en cuenta cuanto ha avanzado el mundo en todos estos años.

Analizando el Cuadro I observamos que a partir de 1950 a 1987 tan solo se construyeron 3.663 metros cuadrados. Por supuesto Gobiernos colorados de Pacheco y Bordaberry y dictadura militar mediante.

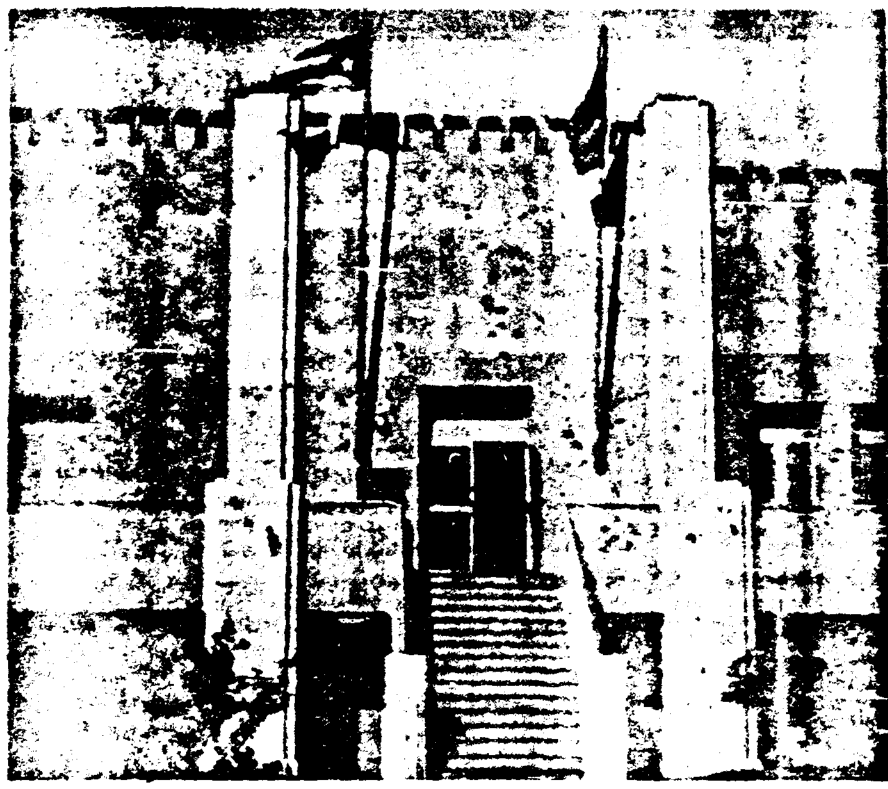
Las dificultades locativas de la Universidad se han hecho ya famosas. El año pasado los estudiantes de Bellas Artes, por ejemplo realizaron una campaña reclamando un nuevo local para su escuela, donde 2500 estudiantes disponen de 1.453 metros cuadrados, lo que hace un promedio de 80 centímetros cuadrados por estudiante. Los estudiantes de Humanidades hace poco denunciaban que en su facultad disponen de 2 baldozas y media por estudiante.

Podríamos enumerar varias cosas más pero creemos que lo más importante son las soluciones que se le pueda dar a este problema,

el cuadro III nos ilustra acerca de las metas proyectadas para 1987-88 que por supuesto no significaban avances gigantescos ni nada que se le parezca.

Se proyectó un incremento de la superficie edificada de 32.859 metros cuadrados para el bienio 87-88, solicitándose para ello N$ 1.080.000. El Poder ejecutivo otorgó para todo el quinquenio 85-90 solamente 750.000 N$ para repartir entre las distintas facultades y escuelas.

Si la situación no varía, la Universidad tendrá que postergar cursos e incluso carreras por falta de locales. Si eso sucede, la educación en lugar de convertirse nuevamente en un orgullo nacional se transformará en un privilegio. Eso sería una verdadera tragedia porque si además de negársele las fuentes de trabajo, al joven uruguayo se le cierran las puertas de la formación universitaria, el país lo estará empujando inevitablemente a irse.



Como todos los años, la Organización de Pioneros José Martí de la actual ciudad escolar 26 de Julio, simuló al amanecer de esa misma fecha, un ataque simbólico al edificio, recordando así a los jóvenes que 35 años atrás, intentaron valientemente tomar el tenebroso centro de operaciones de la Guardia Nacional en la ciudad oriental de Santiago de Cuba.

El Moncada y el 26 de Julio

Por Yuri Rebelese.

UNA EXISTENCIA OSCURA Y SANGRIENTA

Recabando algunos datos en los últimos 129 años de la historia de Cuba, y más exactamente en Santiago, encontramos que a través de su historia, el Cuartel Moncada, (en un principio denominado Reina Mercedes) ha guardado prisioneros a numerosos destacados revolucionarios de distintas épocas mientras que otros han encontrado la muerte y la tortura en sus húmedos calabozos. El heroico general Mambí, Guillermón Moncada, quien legara el nombre al Cuartel, padeció en sus interiores los primeros gérmenes de la enfermedad que le llevara a la muerte antes de finalizar el siglo XIX.

Años más adelante en la década del 30, en medio del auge revolucionario y en plena dictadura de Machado, (el asno con garras), Santiago era regida militarmente por Arsenio Ortiz, más conocido por el chacal de oriente, famoso y odiado por sus crímenes para los cuales utilizaba las mazmorras del Moncada como lugar habitual. En 1931, Antonio Guiteras Holmes, destacado revolucionario antimperialista, considerado el líder de mayor prestigio de ese período, es recluído por sus actividades insurgentes en las inmediaciones del Cuartel. Después de ser puesto en libertad Guiteras fragua en 1933 un plan de insurreción a gran escala el cual falla en varias ciudades incluyendo Santiago de Cuba.

Sin embargo a finales del año 33, como consecuencia de la presión de los revolucionarios de entonces y del pueblo todo, Machado se vio obligado a marcharse de Cuba dejando trás de sí un saldo de centenares de muertos y prisioneros durante esos años de represión.

26 DE JULIO DE 1953

En esta nueva época, la ignominia y la brutalidad represiva encuentran en la figura de Fulgencio Batista a su máximo representante el cual se impone en el poder a través del golpe de estado del 10 de marzo del año precedente. Cuando parecía que en el año de su centenario el Apostol iba a morir, de las filas de la juventud cubana surgieron los hombres encargados de enarbolar la bandera de libertad. Cuando los disparos del 26 de julio de 1953 hicieron impacto sobre los muros del Cuartel Moncada, José Martí siguió viviendo en el alma del pueblo.

Pese a no haberse logrado en esa fecha el objetivo previsto, es decir la toma del cuartel y con sus armas dar comienzo al levante insurreccional primero en el territorio oriental y luego en todo el país, pese a la derrota de esta batalla que condujo a más de 70 jóvenes a ser vilmente asesinados y a otros varios a prisión, el Moncada sirvió para dar a conocer al pueblo cubano la existencia de una organización revolucionaria que predicaba con la práctica y su máximo líder como tal, dos hechos fundamentales para la lucha de independencia iniciada en 1868 por Carlos Manuel Céspedes que culminaría el 1o. de enero de 1959 con la victoriosa entrada del ejército guerrillero 26 de Julio en La Habana comandado por Fidel.

6 de Agosto

Día Mundial de la Paz



Por Carlos Larrieux.

El 6 de agosto se conmemora un nuevo aniversario de la primera explosión atómica que destruyó la ciudad de Hiroshima, causando la muerte de miles de personas. Este criminal atentado a la vida humana, friamente preparado y ejecutado por el gobierno de los EEUU, demuestra la increíble barbarie de una potencia imperialista en haras de conservar su poder mundial. Desde ese entonces cada 6 de agosto ha sido un día de lucha por la paz, contra la amenaza que pende sobre todo el planeta desde que el hombre alcanzara el control de la energía atómica.

Hoy la situación parece abrir una esperanza, los esfuerzos de lograr la paz de la URSS, están dando sus frutos, los acuerdos de desarme están logrando, y por primera vez están siendo desmantelados los misiles atómicos que amenazan al mundo con su destrucción.

Todavía falta mucho por recorrer, la industria de armamentos, que controla el gobierno de EEUU, no resignará fácilmente una de sus fuentes de mayores ingresos.

Los gastos en armamentos continua mientras millones de seres humanos mueren de hambre en el mundo.

Pero los avances logrados en los últimos tiempos llaman a mantener encendida la llama de la paz en el el ejemplo de los muertos en Hiroshima y Nagasaki penden sobre el resto de la humanidad y llevan a continuar los esfuerzos por lograr el desarme.

Queda mucho por hacer todavía tal vez el problema del hambre y la miseria sea hoy uno de los más importantes hechos que atentan contra la paz.

La violencia que engendran las desigualdades sociales es uno de los principales enemigos de la paz, mientras existan esas desigualdades no podrá haber paz.

Mientras tanto el mundo seguirá luchando por lograr no sólo convivir sin armas sino sin injusticia, hambre ni miseria.

Será en ese momento que el crimen de Hiroshima y Nagasaki quedará como recuerdo de una época de barbarie y destrucción.

Declaración de la Juventud del 26 de Marzo

La Juventud del Movimiento 26 de Marzo manifiesta su rechazo a la visita del canciller norteamericano George Shultz a nuestro país. En momentos en que toda América Latina se encuentra agredida por la política guerrerista de los Estados Unidos que se manifiesta en las agresiones a Nicaragua y Panamá, nuestro gobierno recibe a ese personero de la guerra.

Por la paz en Centroamérica, por la autodeterminación de nuestros pueblos.

Fuera yanquis de América Latina.

Juv. del Mov. 26 de Marzo.

70 años del líder negro Nelson Mandela



NELSON MANDELA

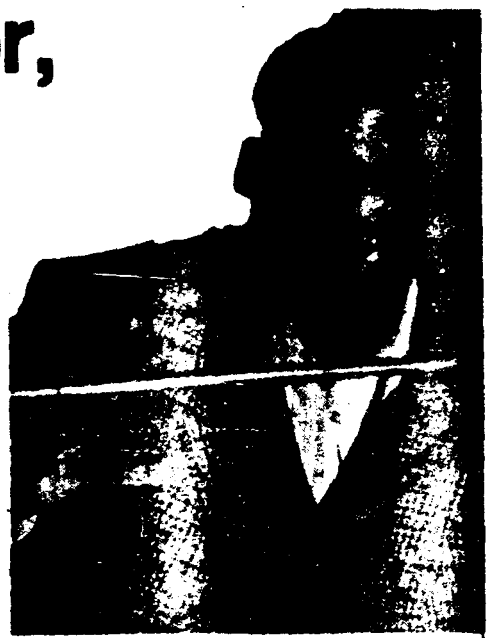
El líder negro Nelson Mandela recibió muestras de solidaridad de todas partes del mundo en la fecha de su 70 cumpleaños, a la par que el gobierno segregacionista de Sudáfrica le negaba la excarcelación.

Mandela hace 26 años que está preso y el gobierno ha afirmado que "en las actuales condiciones, la liberación de Mandela está totalmente descartada a causa del peligro de una explosión de violencia en los poblados negros". El líder del Consejo Nacional Africano (ANC) no será puesto en libertad hasta que no renuncie a sus ideas, cosa que ha sido reiteradamente negada por Mandela.

El Comité Especial Contra el Apartheid en Nueva York organizó una ceremonia a la cual asistió Pérez de Cuellar, secretario de la ONU, quien subrayó el papel jugado por Mandela y la necesidad de eliminar la política racista del gobierno de Pretoria y establecer la justicia racial, social y la armonía en el país africano.

Habla Danilo Astori

Proyecto conservador, proyecto progresista



El 19 de julio ADELANTE tuvo el privilegio de asistir a una charla otorgada por el Contador Danilo Astori, decano de la facultad de ciencias económicas. Esta, organizada por la agencia de prensa Cono Sur Press se realizó en la casa Uruguay–Suecia. Aquí comparamos dos proyectos, el Conservador y el progresista que han existido a través de la historia de la sociedad uruguaya, y que fueron definidos de una forma brillante por el contador Astori en esta ocasión.

Proyecto conservador es el que derrota a la revolución artiguista, para empezar algún lugar en la historia. Proyecto conservador es el de la propuesta simultáneamente oligárquica —en sentido estricto, defender los intereses de la oligarquía— y unitaria en sentido político: evitar la democracia regional; y extranjerizante, en el sentido de abrir las puertas de la provincias del plata al dominio extranjero, que derrota al proyecto de la revolución oriental. Ese es un proyecto conservador que triunfa militarmente y se impone políticamente. Proyecto conservador es el que cierra el período batllista clásico del Uruguay con la dictadura de Terra en los años 30, años muy difíciles para el país, económica, social y políticamente. Y que lo cierra con autoritarismo y con represión como toda dictadura para evitar que esos años, de confusión en el Uruguay, condujeran a transformaciones indeseables para el sistema, ese fue un proyecto conservador que además se pone en práctica. Proyecto conservador es el que se aplica, a contar de los últimos años de la década del 50 y concretamente con el primer gobierno blanco de este siglo, en 1959, cuando ante el primer síntoma visible en el país de que la crisis se estaba profundizando a niveles insospechados, se apela primero al uso de la inflación como instrumento redistribuidor del ingreso, manteniendo las apariencias "democráticas".

Proyecto conservador es ese mismo proyecto que en esos mismos años hace nacer los primeros brotes de autoritarismo en el país, que no son los del gobierno de Pacheco Areco, son anteriores. Y recordamos los rumores del golpe de estado, de enfrentamientos militares, de desinteligencia entre civiles y militares que datan de los primeros años sesenta. Recordemos por ejemplo, la fiugra del General Aguerrondo.

Proyecto conservador es el de la dictadura, proyecto conservador que a partir de la historia inmediatamente es prescedente y ante el fracaso por contradicciones internas de esos primeros ensayos como los que acabamos de mencionar, corta por lo sano y elimina contradicciones. Pero no aquellas que hubiera querido eliminar un proyecto progresista, sino las que quería eliminar un proyecto conservador, y lo logró.

PROYECTO PROGRESISTA

Continúa disiendo Astori en otro momento de su charla:

Proyecto progresista es el que se gesta en los años sesenta, también en ambitos sindicales sociales y partidarios, integrando diversos canales de expresión y concepción de ese proyecto y hasta de lucha por el mismo, pero proyecto progresista de cambio y de transformación de la esencia que el proyecto conservador intentaba hacer perdurar. Proyecto progresista es ese que se gesta en los años sesenta, partiendo por primera vez de la conciencia del agotamiento progresivo que sufría el capitalismo dependiente en el Uruguay y su necesidad, también clara, de apelar a formas aberrantes de sobrevivencia. Entendiendo por formas aberrantes o que significa la dictadura, lo que significa vaciar el país de jovenes, lo que significa vaciar al país de capitales. Esas son patologías aberrantes de sobrevivencia de una sociedad capitalista dependiente.

Pero el Uruguay de los sesenta tenía una conciencia creciente, ese Uruguay tan distinto al actual poseía una conciencia creciente de que la organización social del país tendía progresivamente a agotarse y necesitaba, en la misma medida, también crecientemente, de estas aberraciones para ser posible como la historia lo empezó a demostrar.

Proyecto progresista es el que se gesta en los años sesenta, y que tiene su principal prueba de existencia en la fortaleza increíble que tuvieron los Uruguayos para luchar contra la dictadura. No me estoy refiriendo a que este proyecto sea compartido por todos los que lucharon contra la dictadura, porque sería un error decir esto. Contra la dictadura estrictamente luchó gente que sobre lo que es un proyecto progresista no tiene ni siquiera idea. Porque no han participado del debate, o incluso por creer estar convendido de que el camino es otro. Pero el hecho, y esto también es claro, es que los que más sufrieron la dictadura son los que están convencidos del proyecto, por que a ellos fue que los atacó con más fuerza, con más brutalidad y con más consecuencia negativas. Ellos necesitaban estar convencidos de una cosa así. Y una de las pruebas más acabadas de que este proyecto exite, es la fuerza que le dió a esa gente que sufrió tanto para luchar contra la dictadura.

Hoy después de toda esta historia, está claro que una de estas dos opciones es el capitalismo dependiente extremo y con aberraciones como las que vivimos en la época de la dictadura y como las que seguimos viviendo hoy. Yo no sé si ustedes saben que el año pasado, 1987, se fueron del Uruguay 50 mil personas. Estadística que no aparece nunca en los mensajes presidenciales u oficiales, y 50 mil personas a esta altura en la historia del Uruguay es un disparate, es un disparate de gente. Y todos sabemos quienes son las 50 mil personas que se fueron, que emigraron del país; son cienta mil jovenes, segurament con cierto nivel de calificación, con un poco de dinero para irse... y sin ninguna esperanza. Porque para irse del país hay que tener "desnacionalizada la esperanza, estranjerizada la esperanza"...

8803772

[illegible] 017

20/X/88

La vigencia del pensamiento del Che

En esta página quisimos hacer llegar a todos los jóvenes algunos fragmentos de escritos u obras que por su contenido sean de interés para nuestros lectores.
En éste número va un fragmento de un artículo de Ernesto "Che" Guevara llamado "Táctica y Estrategia de la Revolución Latinoamericana".



América es hoy un volcán; no está en erupción, pero está conmovida por inmensos ruidos subterráneos que anuncian su advenimiento. Se oyen por doquier esos anuncios. La segunda Declaración de La Habana es la expresión y la concreción de esos movimientos subterráneos; trata de lograr la conciencia de la necesidad y, más aún, la certeza de la posibilidad del cambio revolucionario. Evidentemente, este volcán americano no está separado de todos los movimientos que bullen en el mundo contemporáneo en estos momentos de confrontación crucial de fuerzas entre dos poderosos conceptos de la historia.

Podríamos referirnos a nuestra patria con las siguientes palabras de la Declaración de La Habana:

¿Qué es la historia de Cuba sino la historia de América Latina? ¿Y qué es la historia de Asia, Africa y Oceanía?

¿Y qué es la historia de todos estos pueblos sino la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero?

América, tanto como Africa, Asia y Oceanía, son partes de un todo donde las fuerzas económicas han sido distorcionadas por la acción del imperialismo. Pero no todos los continentes presentan las mismas características; las formas de explotación económica imperialista, colonialista o neocolonialista usadas por las fuerzas burguesas de Europa han tenido que afrontar, no solamente la lucha por la liberación de los pueblos oprimidos de Asia, Africa u Oceanía, sino también la penetración del capital imperialista norteamericano. Esto ha creado distintas correlaciones de fuerzas en puntos determinados y ha permitido el tránsito pacífico hacia sistemas de burguesías nacionales independientes o neocolonialistas.

En América, no. América es la plaza de armas del imperialismo norteamericano, no hay fuerzas económicas en el mundo capaces de tutelar las luchas que las burguesías nacionales entablaron con el imperialismo mucho más débiles que en otras regiones, claudican y pactan con el imperialismo.

Frente al drama terrible para los burgueses tumoratos: sumisión al capital extranjero o destrucción frente a las fuerzas populares internas, dilema que la Revolución cubana ha profundizado con la polarización que significó su ejemplo, no queda otra solución que la entrega. Al realizarse ésta, al santificarse el pacto, se alían las fuerzas de la reacción interna con la reacción internacional más poderosa y se impide con el desarrollo pacífico de las revoluciones sociales.

La investigación científica en el Uruguay (1973-78)

Uruguay, hace tres décadas atrás, logró a nivel internacional, un considerado lugar en la investigación científica así como por la calidad de los técnicos formados en la Universidad de la República. Una situación que ha variado sensiblemente para retroceder a grados impensables en aquella pujante Universidad de finales del '50.

ADELANTE ha considerado fundamental divulgar un material elaborado por Consejo Directivo Central de la Universidad en el mismo año golpe de estado y publicado originariamente por la Universidad de México en 1979 y que hoy llega a nosotros en una publicación de la Facultad de Humanidades. El tema importa de manera esencial para el futuro. Si bien el análisis se centra en la implacable acción anticultural de la dictadura, el enfoque arroja luz sobre un tema tan importante como postergado, una verdadera política que 'modernice' el actual estancamiento educacional para abrir las puertas al Uruguay del futuro..

Antes de la dictadura, la Universidad de la República había constituído en el Uruguay, una red de centros de investigación donde se concentraba la parte decisiva de la actividad científica del país. Desde 1957 la comenzó a impulsar sistemáticamente, en especial promoviendo la dedicación total de los investigadores.. Anteriormente la investigación científica se había desarrollado, principalmente como una actividad no remunerada, que estaba a cargo de personal de formación rigurosa, pero dedicado simultáneamente a la docencia o a profesiones liberales que le daban el sustento.

La política desarrollada por la Universidad de la República - única del país, con unos 40.000 estudiantes matriculados- fue acentuando gradualmente la importancia de la investigación, y a mediados de la década de los '60 había alcanzado una considerable significación dentro de las condiciones del país. En efecto, en 1961 se dedicaba el 0.075 por ciento del PBI a la investigación, y la Universidad participaba con el 80 por ciento del total invertido. En 1965 se dedicaba el 0.1 por ciento del PBI a investigación correspondiendo un 77 por ciento de ese total a la Universidad y el resto a otros organismos públicos y privados. El informe gubernamental sobre el estado de la educación elaborado en 1965 indicaba que la Universidad dedicaba a la investigación 21 por ciento de su presupuesto, las cifras más ajustadas, que *excluyen* los rubros no estrictos de investigación muestran que el 61.2 por ciento del presupuesto universitario estaba destinado a ese fin.

El porcentaje, distribuído por Facultades es variable, contándose entre las Facultades de mayor actividad en investigación las vinculadas a la estructura productiva del país. Se ha citado, *en estudios sobre la Universidad uruguaya* que, en el mismo período, las universidades de Gran Bretaña invertían en investigación el 0.36 por ciento del PBI, pero sólo el 0.05 por ciento correspondía a fondos propio. Comparativamente, entonces, el esfuerzo en investigación ha sido muchas veces mayor en la Universidad uruguaya. La contribución científica de otros organismos oficiales del Uruguay ha sido mucho menos significativa. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas se ocupó casi exclusivamente del cambio del personal científico. Las investigaciones llevadas a cabo por instituciones dependientes del Ministerio de Agricultura y Pesca, ANCAP (ente *nacional del petróleo*) y el instituto de Ciencias Biológicas, junto con otras menores, participaban con el porcentaje del 23 por ciento antes indicado. Por otra parte la Universidad, estaba estudiando, cuando fue *intervenida*, un plan de reestructuración que preveía, precisamente, un mayor desarrollo, de la investigación y de su vinculación a la producción.

Las investigaciones en los campos de la medicina, de la ingeniería, de lo agropecuario, de las matemáticas, de la economía y de la sociología, entre los principales, proporcionaron resultados altamente significativos.

De todos modos, el proceso socio-económico de carácter regresivo que vivía el país hacía difícil que el esfuerzo en el desarrollo de la investigación científica pudiera mantenerse y rendir aún mayores resultados. La progresiva entrega de los resortes económicos del país y la desnacionalización por múltiples vías, hicieron que la investigación científica fuera cada vez más marginada por el gobierno. El proceso de deterioro del financiamiento de la investigación, claramente perceptible en los años 1968/69, mostraba el desprecio gubernamental por actividades auténticamente vinculadas al desarrollo de la producción, y anticipaba la destrucción total de la enseñanza científica, de la actividad de investigación misma y del pensamiento independiente que la dictadura ha llevado a término.

En resumen, la investigación científica y tecnológica llegó a tener en Uruguay un *importante* y sostenido proceso de desarrollo. Pese a las dificultades derivadas de la pequeñez del país y de la exiguedad de las asignaciones presupuestales, la *mayoría* del cuerpo docente de la Universidad participaba en la investigación. *Para los universitarios* éste era el único medio de dotar al país de los cuadros científicos y técnicos necesarios para su desarrollo. El volumen y diversidad de las investigaciones originales, así como la vinculación permanente con los más prestigiados centros de investigación del mundo entero, demuestran que la Universidad uruguaya había logrado alcanzar un significativo nivel.

DESARROLLAR EL DEPORTE ENTRE LOS JOVENES



Entre los meses de setiembre y octubre se disputaran los Juegos Olímpicos de Seúl, a los cuáles nuestro país concurrira con una reducida delegación que sintetiza, creemos el poco desarrollo deportivo de nuestro país.

Este hecho por fuera de las propias competencias deportivas nos sirve para reflexionar sobre la situación del deporte en nuestro país.

Estudiando la situación del deporte en nuestro país, podemos arribar primeramente a una conclusión, esta es la absoluta carencia de una política concreta que tienda al desarrollo de la Educación Física y del deporte a nivel popular.

La promoción de actividades deportivas e incentivos a la práctica de la educación física son totalmente inexistentes.

A nivel de la niñez por ejemplo, estos deberían tener clases obligatorias de educación física, pero por la falta de profesores y de materiales, toda iniciativa hacia el desarrollo de una actividad deportiva debe terminar en una Institución privada, con lo que muchos quedaran por el camino en sus aspiraciones.

Incluso en el fútbol que es pese a su crisis una actividad rentable, los clubes carecen de planificación y trabajo hacia los jóvenes.

En los deportes menores la situación es todavía peor. El papel de la Comisión Nacional de Educación Física ha sido el de tratar de administrar la crisis, intentando de vez en cuando promover algun evento, con la consiguiente propaganda para su presidente, un hombre del Partido Colorado. Pero ha sido incapaz de desarrollar el trabajo de las Plazas de deportes, e incluso ha limitado el ingreso al Instituto de formación de profesores de Ed. Física, cuando en realidad uno de los problemas principales es la falta de profesores.

Los contados éxitos obtenidos en natación, Basket ball, atletismo, son debido mas que nada al empuje solitario de algunos deportista pero para nada reflejan el grado de desarrollo de las actividades físicas y deportivas a nivel popular.

La Organización Mundial de la Salud, considera al deporte y el desarrollo físico como un integrante mas que permite conocer los niveles de salud de una población, por lo que si esto lo aplicamos al Uruguay, el resultado que obtendríamos sería bastante pesimista.

Junto a todo esto, tenemos una juventud que esta siendo afectada por el flagelo de la drogadicción, aumenta la delincuencia juvenil, las casas de maquinitas, videos etc. Tal vez una forma de combatir estos problemas pueda ser el plantearse un plan concreto que posibilite la práctica deportiva de los jóvenes, a nivel masivo y no como sucede hoy que esto es posible solo al que tiene dinero para costearsela.

Para lograr esto pensamos que primero hay que planificar con criterio, dotar de recursos necesarios para poder llevar las actividades deportivas a los barrios, teniendo siempre el concepto de tratar de lograr la participación masiva de la población.

Podría empezarse por hacer de la educación física en escuelas y liceos una materia verdadera y no la caricatura que es en la actualidad.

Por otra parte hay que reconstruir y realizar nuevas plazas de deportes.

Deberían fomentarse todos los deportes menores, hay un ejemplo muy claro de su situación, nuestro país es el único de America del Sur que no cuenta con una pista de altetismo de piso sintético.

Para todo esto creemos que es necesario que halla una verdadera intención en llevar adelante estos planes, intención que por supuesto, pesa a la propaganda, no tiene el partido de gobierno.

En el trabajo masivo de los jovenes hacia esto, pueden ser el camino para lograrlo, mientras tanto deberemos conformarnos con mirar por televisión los distintos eventos deportivos.

Intentando hacer música

Por Ana Claudia

Este espacio tiene como objetivo llegar a aquellos que gustan del folklore y el canto popular. Se propone facilitar a aquellos interesados los temas, autores y modo de ejecutar su música.

Tema: KY CHORORO
Autor: ANIBAL SAMPAYO

Pasa mi río

LA RE
caminito de cristal
MI

LA
Mi dulce río
RE
canto azul que busca el mar
MI7 LA

Ta ta upá
SOL
Ky chororo
LA–
Ky chororo
Ky chororo

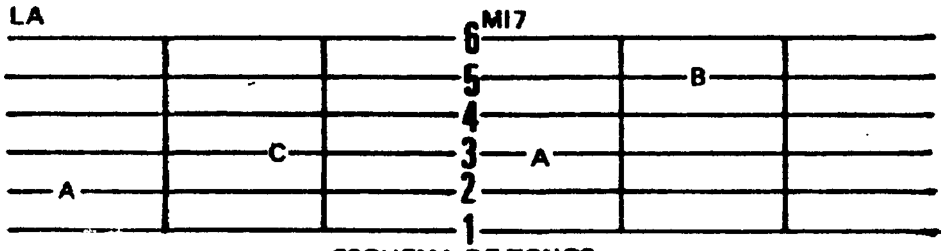
Rema que rema
RE–
palita de ybyratá
MI7 LA–
La luna llena
RE–
medallón sobre el palmar
MI7 LA

ESTRIBILLO

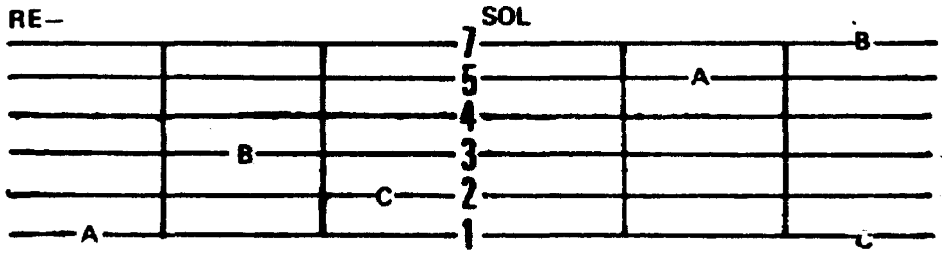
Potro del agua
RE–
canoíta que te vas
MI7 LA–
Destino que anda
RE–
hombre río y soledad.
MI7 LA–

ESTRIBILLO

FIN



ESQUEMA DE TONOS
UTILIZADOS (mano izquierda)



Las cuerdas se cuentan siempre de abajo hacia arriba.

RITMO (mano derecha)

En cada tono se debe seguir el siguiente esquema:

Golpear una vez cada cuerda.
5ta. – pulgar
1era. – anular
2da. – mayor
3ra. – índice
1era. – anular
2da. – mayor
3ra. – índice

Y así sucesivamente.

– pulgar
1era.

Recomendamos

Cine

Setiembre de Woody Allen.- Cine Libertad.
Sur de Fernando Solanas.-Cine Princess.



Cartas de un hombre muerto.-(URSS)
La linterna mágica.
Wall Street de Olivier Stone.-Cine Beta

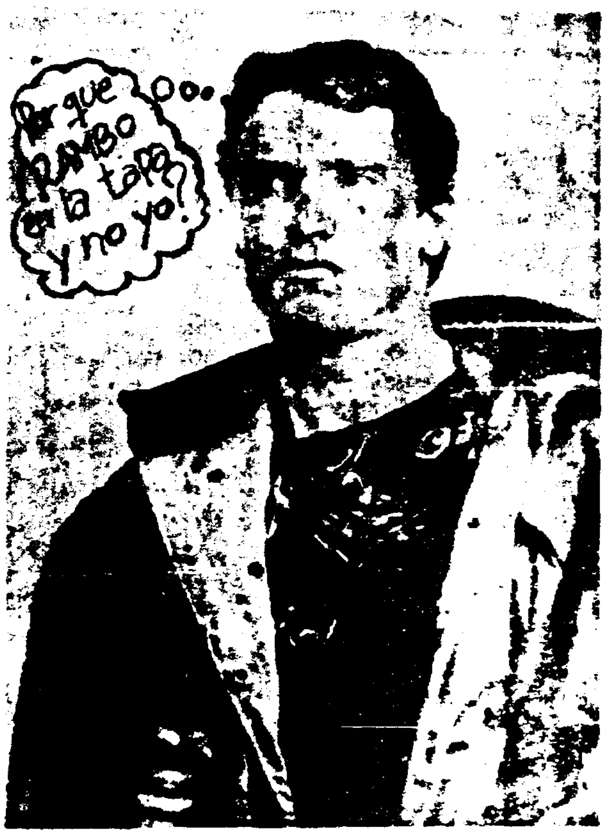
Teatro

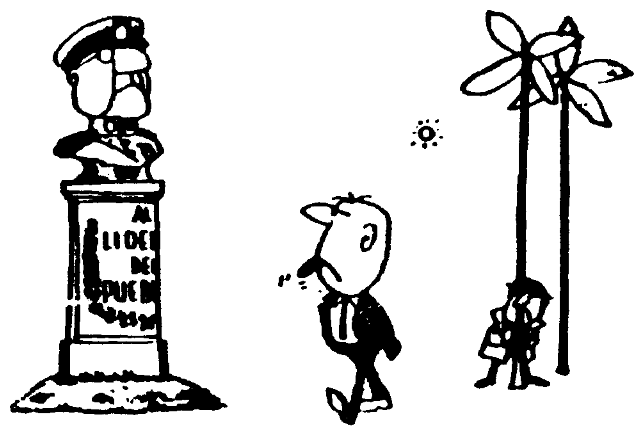
El último sandwiche caliente, escrita por Leo Masliah.
Teatro de la Gaviota.
All that tango.(Teatro clip?) Muy buena puesta en escena.
Teatro del Anglo.
Quién le teme a Italia Fausta? Pantomima, mimo y humor, en un excelente café concert.
Teatro del Anglo.
Historia de un caballo de L. Tolstoi. Buena adaptación de un cuento difícilmente teatralizable.

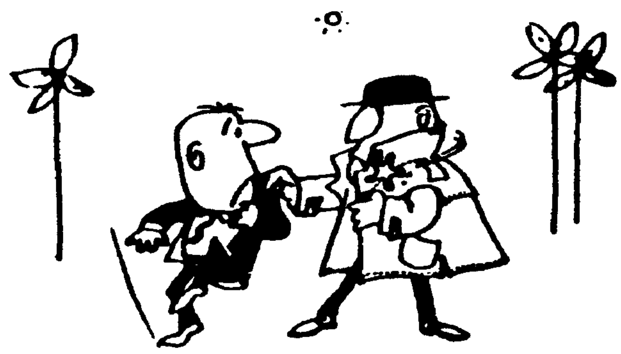
Fonogramas

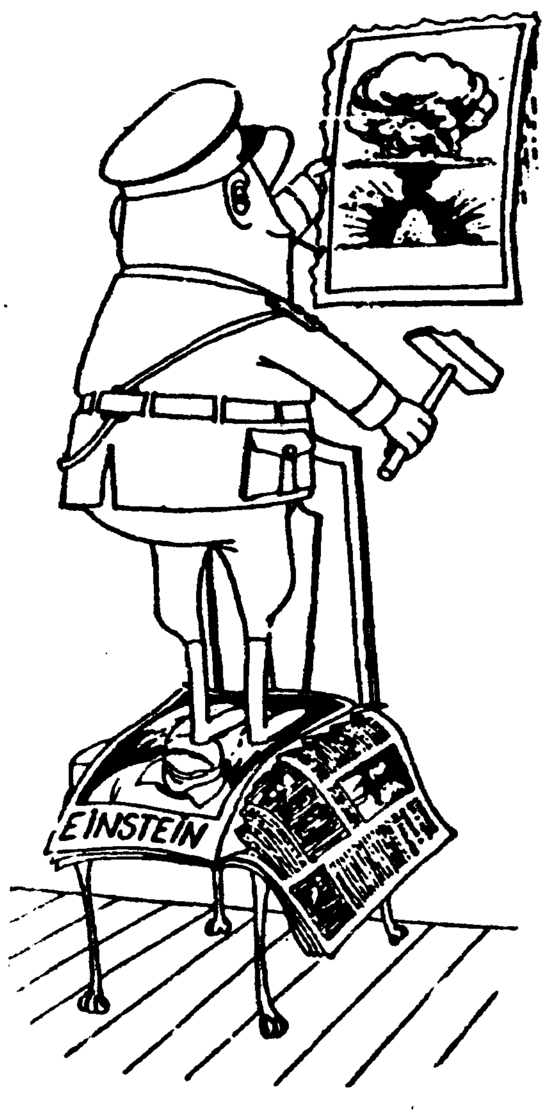
Séptimo velo.- Primer LP de este grupo uruguayo, sin duda entre lo mejor de nuestra música pop.
Los championes.- Otro LP debut para el rock nacional, del supergrupo liderado por Galemire y Cotelo, rock n'roll puro y castizo.
Love & rockets - Earth, sun, moom.- Excelente muestra de rock, pop, dark sicodelia y rap , por este gran trío británico.
Talking heads - Naked.- Un nuevo LP de este grupo neoyorquino liderado por el genial David Byrne, ahora experimentando con ritmos latinos como la cumbia y el tex-mex.
Morrisey - Viva hate.- El ex-cantante de los recordados Smiths, como solista Para los amantes del grupo, un material imprescindible, con el estilo que caracteriza a The Smiths.

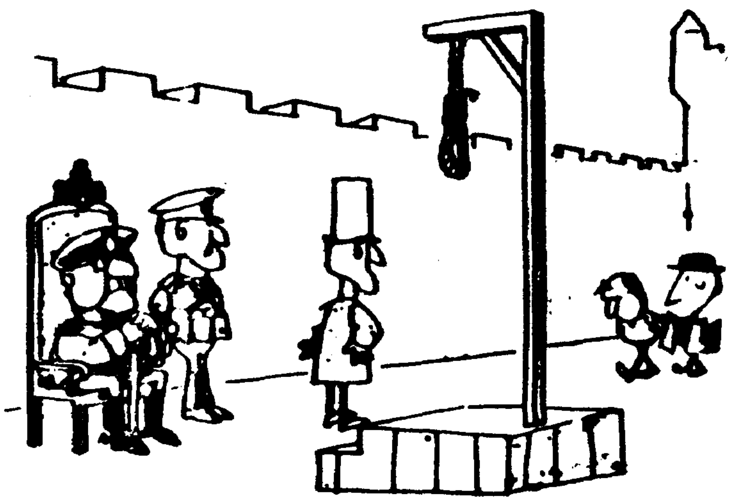
RRANDO CERRANDO CERRANDO CERR

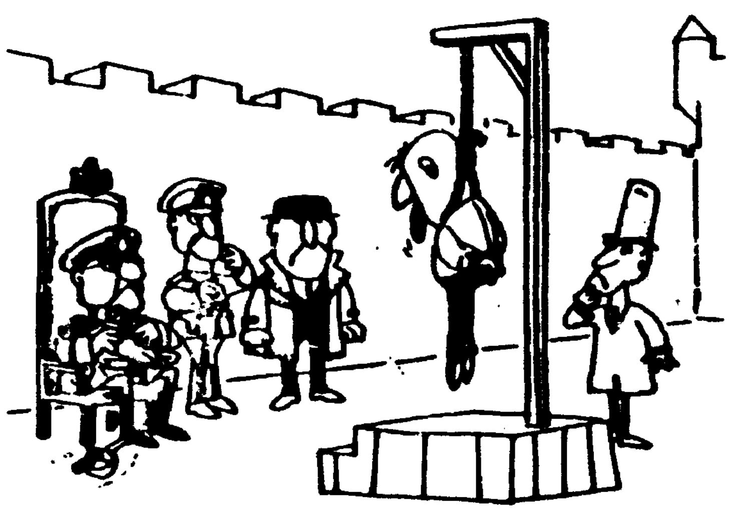


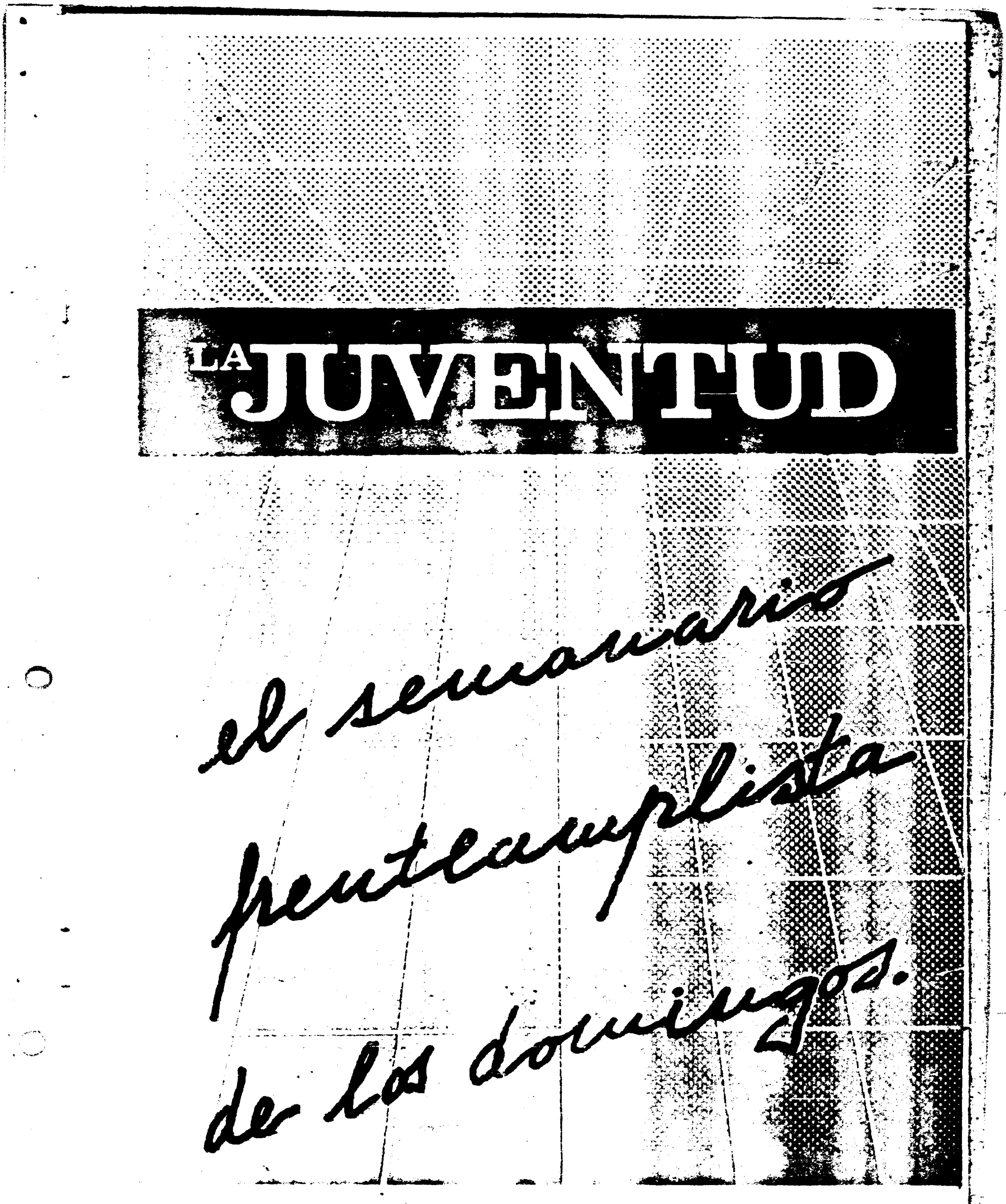











LA JUVENTUD
el semanario
frenteamplista
de los domingos.



*"Que nadie se equivoque,
que nadie caiga en el error y
peligro, de pensar que las bases
militares ubicadas en las riberas
del canal son capaces de
protegerlo y de garantizar el
libre tránsito por él.
Sólo la paz social de la región
puede hacer esto".*
Gral. Omar Torrijos

024/24

S803772

EVAL: B-2
Sgto. [signature]
VIEIRA

1/8

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT.)

171200OCT88

MONTEVIDEO

v.t.m.

T.I.No. 278/88.-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted material referente a U.T.E.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

17 OCT 1988

8803773

001/8

8803773

ACTA DEL C.N.D. 17/9/88

Hora de comienzo 9.45 hs.
Cuorum 101 delegados. AUTE.

Se realiza un minuto de silencio en memoria del Cro. Jorge Cuevas fallecido en accidente de trabajo.

Se lee una nota enviada' a nuestro gremio por varias organizaciones sociales en la cual se solidarizan por el fallecimiento del Cro. Cuevas. (se adjunta)

Los delegados de talleres generales informan al CND lo siguiente:

Nos vemos en la obligación de hacer algunas observaciones, que ya hemos hecho anteriormente y que lamentablemente debemos reiterar.

Fieles a lo que es nuestra concepción de trabajo sindical, creemos que el traslado de información debe ser volcada a los sectores en tiempo y forma.

Es así, que desde hace un tiempo a esta parte, reclamamos: cuidado, en cuanto a las propuestas que pasan por el CND para que las misma aparezcan en las actas (que no haya omisiones) y que se transcriban, tal cual fueron presentadas, puesto que una mala síntesis un error de imprenta o el cambio de un termino, pueden variar total o parcialmente el sentido de dichas propuestas.

Mensurados en nuestra exigencia, no entramos anteriormente en el terreno de medir intenciones, pero cuando en el acta del último CND (27-8), aparecen nuevamente gruesos errores, y que en alguno de ellos se comprueba intencionalidad, decimos que se deben ajustar todos los mecanismos organicos, para que no se vuelvan a repetir en el futuro dichas irregularidades, para que de esta forma evitar que se tenga que reiterar observaciones de este tipo y fundamentalmente para que llegue a los trabajadores, la información como debe llegar: en tiempo y forma.

DELEGADOS DE TALLERES GENERALES, CND 17/9/88

Se solicita explicación referente a el motivo por el cual no consta en el acta del Congreso la propuesta de Palmar referente a llevar como posición al PIT-CNT la posición de realizar un paro de 24 horas por el tema referendum.

La MD propone el siguiente orden del día:

1- MSCE y MR
2- Entrevista con el Directorio
3- Encuentro de militantes
4-Informe de Comisiones

Se pasa a votar es afirmativo

Se hace acuerdo a pasar a discutir el punto 3 del orden del día.

Encuentro de Militantes

Se da a conocer el informe sobre el tema por parte de la MD. (se adjunta)

Se habre el debate, luego de varias intervenciones surgen alguans propuestas.

Se presenta la moción de cierre de la lista de oradores.

Se vota es afirmativa.

La MD informa sobre la entrevista con el Directorio. (se adjunta)

El CND aprueba la moción presentada por Reducto:
Que se instrumente como AUTE la colecta de un jornal para la familia del compañero fallecido Jorge Cuevas a través del descuento por tesorería si cada compañero así lo entiende.

Se pasa avotar las sigueintes propuestas:
Propuesta 1 MD
* Realizar afiches y volanteadas para la entrevista con el Directorio.
* Asamblea del sectro en todo el País para discutir la repuesta del Directorio y Movilizaciones.
* Conferencia de Prensa el jueves 22-9-88.
* CND extraordinario el sábado 24-9-88.

Propuesta 2-
Esta fijada una entrevista con el Directorio para el lunes o martes próximo. Es posible que la misma no se concrete sino hasta fin de semana . Esto haria que de realizarse el CND el próximo sábado no habría el tiempo necesario para discutir en los sectores la situación derivada de la entrevista.
Por otra parte creemos necesario discutir a fondo ya que hoy el tema central del sindicato es la equiparación, porque equiparación estamos luchando, por la que planteó AUTE o por la que quiere sacar el Directorio.
Por está proponemos:
1) Plantaer en la próxima entrevista al Directorio el plazo hasta fin de mes para que se resuelva la equiparación de acuerdo a lo planteado por AUTE, y los demás puntos reivindicados.
2) Informar al Gremio inmediatamente de la entrevista, las contestaciones del Directorio.
3) Discutir en Asambleas de Sector sobre la respuesta y las movilizaciones.
4) Realizar un CND extraordinario el sábado 1-10-88 para tratar repuesta del Directorio y movilizaciones.

Se vota es afirmativa la prpuesta 1.

Se pone a consideración la seguiente propuesta:
Ante los hechos reiterados, que se han venido sucediendo en UTE, en lo que tiene que ver con la muerte de varios compañeros, por responsabilidad del ente, al no aplicar una politica de Seguridad Industrial correcta.
Proponemos que además de las medidas aprobadas en la Asamblea General, se agreguen la colocación de cintas negras en cada vehículo y lugar de trabajo, por el término de una semana, para cumplir con la función de denuncia de esta grave situación.

Se vota es afirmativa.

Se pasan a votar la siguientes mociones:
Que el nombre del evento sea ENCUENTRO DE TRABAJADORES DE UTE
Se pasa a votar:

afirmativa 61 votos
negativa 15 votos
astenciones 19 votos

Es negativa por ser una reconsideración del tema y no contar con los dos tercios de los votos necesarios.
La MD aclara que el nombre del Encuentro no condiciona el caracter del mismo.

Que todas las propuestas sobre este tema sean bajadas a las bases y que el próximo CND resuelva al respecto. Se solicita votación nominal.
Es negativa.
La votación nominal:

Por la afirmativa: Wilson Correa- Pedro Silvera- José Cunha- José Lopez- Ruben Caldas- Alvaro Garay- Juan C. Herrera- Rosario Russi- Luis Díaz- Beatriz Laso- Silvano Guartes- Ramón Jimenez- Eduardo Papaleo- Julio Piriz- Sysbel Lopez- Ernesto Liotti- Diana Fosalba- Blanca Elgart- Eduardo Sanchez- Alacia Francolino- Fernando Ponce- José Araujo-Gustavo Baccino- Luis Suarez- Jorge Correa- Juan Noguera- Orfilia Yanicelli- José Carpelino- Gerardo Tagliaferro- Oscar Clavijo- Carlos Risso- Enrique Perez- Manuel Martinez- Sonia Silva- José Machin- Daniel Pereira- Roberto Lorenzo- Adán Vidal- Hector Martinez- Jesús Sosa- Maraniella Jorge- Jorge Brum- Ruben Fernandez- Brenildo Luna- Victor Gonzalez-

Por la negativa: Carlos Curbelo- Carlos Machado- Bernando Melo- Milton Gonzales- Mario Rigau- Carmen Senandez- Carlos Belver- Dolly Rodriguez- Ana Ferraris- Juan C. Medina- Waldemar Cavaleiro- Leonardo Gonzalez- Javier Stetskamp- Francisco Castillo- Celia Ruiz- Walter Martinez- Hubert Arbildi- Omar Gonzales- Juan Bolea- Abel Pereira- Alberto Cancela- Ruben Iglesias- Reynaldo Silvera- Hebert Correa- Ignacio Ponce De Leon- Victor Ponce- Juan Panizzi- Alberto Teseira- Nodgui Banchieri- Ariel Silva- Francisco Dutra- Luis Diaz- Adán Acosta- Daniel Lamenza- Norberto Guanco- Juan Gonzalez- Edgardo Guerrero- Henrry Hernandez- Cirilo Castro- Gustavo Pastorino- Miguel De Leon- Cipriano Alvez- Eduardo Saracho- Nabor Diaz- Gladys Gandaria- Oscar Cariboni- José Villanueva- Freddy Sanchez- Miguel Perez- Julio Dornell- Juan Muller- Jorge Ortiz- Eduardo Berriel-

Por astenciones: Heber Olivera- Luis Martinez-

Se pasa a votar la temática del encuentro por la MD (comisiones).
Se vota es afirmativa.

Propuesta sobre organización.
Se vota es afirmativa.

Aparte de la propuesta de la MD con respecto a la participación se presenta otras dos mociones.
Propuesta 1 la presenta la MD.
Propuesta 2 ante la propuesta de realizarse el encuentro de militantes de AUTE, la Asamblea Gral. de Talleres Grales. resuelve realizar estos aportes:

1)Que el mismo sea resolutivo, en cuanto a marcar las grandes lineas de acción que debe transitar el Gremio, para la elaboración y conquista de lo alli planteado. Que estas lineas sean tomadas y aplicadas por el CND.
2)Que tenga una participación en aproporción de 1 delegado cada 20 afiliados, donde esten incluídos las Ternas completas del CND y se sumen delegados electos en Asamblea Gral. de Sectores.
Propuesta 3 que todos los delegados al Congreso sean elegidos 1 cada 20 en función de las posiciones que van a defender en él.

Se pasa a votar es afirmativa la propuesta 1.
* Participación del encuentro: la MD, las MMDD filiales, las comisiones de AUTE, el CND (cada terna completa), más 1 delegado cada 30 funcionarios por cada sector o departamento.

Se presenta la siguiente mosión integrar los hábilitados a participar al ENCUENTRO DE MILITANTES DE AUTE a aquellos afiliados que presenten algún trabajo a dicho encuentro, en los plazos y forma que resuelva la comisión organizadora. Se vota es afirmativo.
Se pasa a votar la fecha del Encuentro se vota es afirmativo la propuesta de la MD.
Se pasa a votar el funcionamiento del Encuentro propuesta por la MD; se vota afirmativo.
El CND resuelve que el mismo sea resolutivo, cuanto marcar las grandes lineas de acción que debe transitar el Gremio, para la elboración y conquista de lo allí planteado.
Que estas lineas sean tomadas y aplicadas por el CND. Es decir que lo acordado en el Encuentro sea aprobado e instrumentado por el CND.

Siendo la hora 13 el CND pasa a cuarto intermedio.

A la hora 14. 30 se levanta el cuarto intermedio.

El CND recibe al cro. Wilson Rencón del Sindicato de Trabajadores de Empresa de Energía Eléctrica de Bógota, el cual saluda por intermedio de los delegados a todos los trabajadores de UTE y hace referencia a la situación que vive hoy el Movimiento Sindical y el Pueblo Colombiano.

Se pone en consideración la siguiente propuesta:
Criticar la resolución adoptada de sacar la pancarta que contenía la consigna "no más muertes", no por la pancarta en sí, sino por la actidud mal valorada de hacer una tarea que debió realizar la U.T.E. y no la AUTE.
Y más teniendo en cuenta que esta resolución fue adoptada por tres compañeros que ni siquiera reunian el cuorum mínimo exigido. Próponemos la restauración de la pancarta, para colocarla en el local sindical.
Se vota es negativa.-

Se presenta una moción de reafirmación del apoyo del trabajo desarrollado por la comisión de Seguridad Industrial. Se vota es afirmativa por unanimidad.

Se pone a consideración la siguiente propuesta:
Efectuar por parte de AUTE con la comisión de Seguridad Industrial, la semana de la Seg. Industrial con concurrensia de Integrantes de la Comisión Central hacia todos los sectores en asambleas con estos.
Fecha a determinar por el CND.
Se vota es afirmativa.

El compañero Dornell solicita la palabra, para despedirse de los delegados al CND, luego de cumplir una larga y rica trayectoria que ayudo a organizar y fortalecer a nuest ra AUTE.

La compañera de cobranzas informa al CND sobre el cobro delas facturas en los supermecados.

El compañero de sector de transmisión informa al CND que se concreto una entrevista con la Gerencia para discutir la problematica del sector. Se piensa salir a la opinión pública con toda lo relasionado al problema de transmisión.

Informe de biblioteca se adjunta.

Interior: comunica sobre eltrabajo que viene desarrollando con los contratados en el Interior del País.

El delegado de sector personal . informe al CND lo siguiente:
Atento a la entrevista mantenida con el nuevo Gerente Adjunto de la Gerencia Div. Personal Sr. Legrand, por parte de los delegados de ese Sector y ante las manifestaciones expresadas por el mismo en lo que tiene que ver con nuevos procedimientos a implantarse en el funcionamiento de la Gerencia de Personal, solicitamos a la MD de AUTE y al gremio en su totalidad prestarle especial atención al tema, por entender que es algo que hoy toca a Personal pero que mañana afectará a otros sectores.
No obstante lo espresado por el Sr. Legrand asegundo los puestos de trabajo entendemos que es importante estar alerta en lo que tiene que ver con el trabajo que viene realizando la empresa FENOSA, destacando la importancia de la participación de los trabajadores en todos los cambios que puedan incidir en su carrera funcional y su seguridad laboral.

Base de Personal

... las represas.

Propuesta de Talleres Generales: (para discutir en bases)

Ante la propuesta de Palmar, de proponer al PIT-CNT la realización de un Paro General de 24 horas, contra las trampas y dilatorias de la Corte Electoral, la Asamblea Gral. de Talleres Generales, considera:

1) El ataque permanente al Referendum, por ejemplo lo referente a firmantes Militares declaraciones que las firmas no alcanzan, amenazas de todo tipo, dilatorias,etc.

2) Sin olvidar jalones importantes, como la última marcha del 25 de agosto, vemos que la respuesta popular es: ESCASA (poca movilización frente a la atrocidad de un preso por firmar para que el Pueblo decida) ; AISLADA (sin continuidad, ni iniciativa, actuando solamente en repuesta a ataques); DESORGANIZADA (basada en impulsos de los distintos sectores con poca coordinación con la Com. Nacional Pro- Referendum)

3) Las firmas estan y son suficientes, pero más alla de aspectos técnicos (firmas observadas, anuladas, muestreos,etc.) el tema es esencialmente político y como tal lo debemos afrontar.

4)Un paro por defensa de las firmas debe estar enmarcado en en Plan Gral. de Movilizaciones.

5) El paro debe ser activo, con varios actos zonales.

6) El paro, como el Plan de Movilizaciones, debe de estar convocado por la Comisión Nacional Pro- Referendum, y apoyadó por Sindicatos, Partidos políticos, Estudiantes y Fuerzas Sociales, tomando la característica de un Paro Civico.

Por lo tanto propone:

Que AUTE vuelque estas iniciativas en el PIT-CNT, para que este promueva en la Com. Nac. Pro- Referendum, una linea de acción en este sentido.

Moción para llevar a la M. Representativa: (a discutir en bases)

Ante el fraude de la Corte al referendum entendemos que èl movimiento... obrero debe debe desarrollar una energica movilización para que se castigue a los culpables.

Por eso proponemos: que se vote una movilización hacia la Corte Electoral de sindicatos y organizaciones zonales y politica en contra el fraude y que se baje a los distintos gremios el estudio de un paro de 24 horas.

Se informa que el 24 de setiembre a partir de las 15 hs. la Com. Nac. Pro-Refer. lanza una caravana con vehículos desde el Pcio. Legislativo se adhiere los Partidos politicos Pro-Refer. ; Comisiones barriales; asociaciones. Etc.

ACLARACION: En el CND realizado el 27 de agosto se aprobó una moción que su texto original decia: " Que AUTE EXIJA al PIT-CNT...."

Al transcribir las mociones al acta observe el término "exija" y por lo tanto al tratarse de una moción que se refiere a un organismo del PIT-CNT supuse que el término no era el que estaba en el espíritu de los cros. de TT.GG. y mucho menos de todo el CND que aprobó la moción por consenso.

Decidí entonces corregir este supuesto error de expresión y lo cambié por el término "que AUTE solicite al PIT-CNT. Este cambio obedeció a una razón muy sencilla: suponer que todos teníamos claro que AUTE le exige sólo a los enemigos de clase y cuando nos dirigimos entre hermanos de clase estos términos están fuera de lugar.

Con asombro escuché en el CND del 17-9 que los delegados de TT.GG. discrepaban con esta posición. Por lo tanto mis disculpas por cambiar el texto ya que indudablemente el cambio del mismo obedece a una concepción diferente . Yo sigo rearfirmando mi posición de que al PIT-CNT no se le exige nada se le exige al Directorio, a los burgueses, a los enemigos de clase.

GERARDO REY

PIT - CNT

AGRUPACION U.T.E.

Av. AGRACIADA 2463 – TEL: 29 31 60

1886 - 1986: CENTENARIO DE LOS MARTIRES DE CHICAGO

Montevideo, 16 de setiembre de 1988.-

En el día 15 de setiembre, nos reunimos los compañeros de Seguridad Industrial de Fábrica de Columnas y la Comisión Honoraria de Trabajos insalubre. Estaban presentes los miembros Sres. Dr. Eraquirides Araujo Presidente, Dra. María Isabel Suarez, Dr. Domingo Hugo Perona y el Dr. Hugo Font, actuando en secretaría la Srta. Graciela Baccino, y por parte de AUTE los compañeros Jorge Serrón, José Zapata y Carlos Pereira.

Nuestro planteo fue la imposición del Pte. de UTE Ing. José Serrato de implantar las 8 horas de tareas, en un lugar determinado por esta comisión como insalubre.

La constetación de dicha comisión en pleno, fue la llamada telefónica al Ing. Landoni de que la Fábrica de elementos de Hormigón Armado sigue estando el dictamen de insalubridad. Por lo allí expresado, la UTE debe terminar los arreglos locativos, sobre ruido que el Sr. Landoni quedo comprometido con dicha comisión y también, los exámenes audiométricos que el Dpto. de Seguridad Industrial de UTE hizo hace 6 meses y todavía no pasó el informe a dicha comisión. Por lo tanto , la comisión no levantará dicha medida hasta tanto no tenga:

1.- Mediciones de ruido del BSE.

2.- Los exámenes médicos.

3.-Las promesas de arreglo de plantas.

4.- La inspección de dicha Comisión.

Luego de realizado estos puntos, pasará al Ministerio de Trabajo el estado en que se encontró la planta y luego homologará o reafirmará dicha insalubridad.

También dicha Comisión objetó la puesta en cartelera de una fotocopia, que no salió de dicha Comisión que fue pedida por el Dr. Francisco Piñeiro, y que no tiene ninguna validez de autenticidad legal. Por lo tanto fue pedido expreso del Pte. de dicha Comisión al Ing. Landoni ser retirada inmediatamente de cartelera. Por lo expuesto anteriormente, nuestro reclamo a UTE es, que quede sin efecto las 2 horas de paro que el Directorio de UTE dijo empezar a descontar a partir del día 14 del corriente.

Los trabajadores somos los más perjudicados con las 6 horas, pero mientras no se concreten nuestros reclamos, seguiremos siempre unidos hasta que podamos trabajar dignamente.

345053-165534 156033

Jorge Serrón *José Zapata* *Carlos Pereira*

DPTO. I 25 PROC.

TEXTO: 16/11/88 – [illegible] de un [illegible] de UTE [illegible]

3803773

008/8

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

17-10-88

a.s.p.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 216

ARGENTINA

-La presentación de las listas que competirán en los comisios internos del peronismo metropolitano, el 13 de noviembre próximo, originó una virtual ruptura tanto en el gremialismo ortodoxo como en el renovador. La decisión del titular del PJ porteño Carlos Grosso, de privilegiar un acuerdo con las 62 Organizaciones en desmedro de su tradicional respaldo al sindicalismo renovador, inclusive, amenaza con derivar en nuevos reacomodamientos políticos en el justicialismo de la Capital Federal.

- Un total de ocho pistolas algunas de ellas con cargadores y municiones, un revólver y una carabina, fueron encontradas entre otras cosas en la celda que ocupaba el Capitán Víctor Gallo, en el Penal de Campo de Mayo, el que fue procesado por haber intervenido en el frustrado asalto a una financiera en febrero de este año.

CHILE

- El Líder demócrata cristiano chileno, Patricio Aylwin, afirmó que aceptaría ser candidato a presidente por la oposición si llega a la conclusión de que su nombre produce consenso entre todos los partidos integrantes de la coalición. Por otro lado, el socialista Ricardo Lagos, afirmó que apoyaría a un militante del Partido Demócrata Cristiano, "para que se convierta en Presidente de la República".

- Uno de los dirigentes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), Víctor Díaz Caro, anunció desde la cárcel que dicho grupo guerrillero reanudará sus acciones armadas "en cualquier momen-

to", después de varios meses de tregua, decretada a raíz del plebiscito del 5 de octubre, y que no cesará en su accionar hasta la "caída del régimen".

PERU.

- Se inició una huelga del transporte interprovincial de pasajeros y carga, que afectará el 90% de esa actividad, lo que significa "la paralización total del país" de acuerdo a declaraciones de un dirigente sindical. La huelga afectará principalmente el transporte de alimentos, combustibles y minerales, por lo que es previsible que surjan problemas de abastecimiento.

- De acuerdo a informacines de prensa, los temores de Golpe de Estado en Perú se han desvanecido rápidamente, tras la destitución del General Víctor Raúl Silva Tuesta. El Presidente Alan García subrayó su plena confianza en los mandos militares y las Fuerzas Armadas han reafirmado su compromiso de respetar el orden institucional.

- La dirigencia del APRA, expulsó de las filas partidarias al Diputado Manuel Angel del Pomar, por su presuntas vinculaciones con narcotraficantes alemanes.

- El Presidente de la Federación de Trabajadores Mineros y metalúrgicos, Moisés Palomino, informó que alrededor de 60.000 mineros iniciarán una huelga a nivel nacional para exigir aumentos de salarios.

- La Sociedad Nacional de Industrias advirtió que más del 70% de las empresas del sector privado estan a punto de quebrar e informó que los empresarios no podrán pagar sus impuestos por adelantado. El presidente de dicha entidad Gabriel Lanata Piagio manifestó que se está produciendo un grave proceso de recesión con inflación.

S803774

COLOMBIA.

- El Ejército Colombiano informó que un comando guerrillero asaltó un campamento obrero en el Municipio de Tiyú, apoderándose de un helicóptero.

COSTA RICA.

- El Ministro de Planificación Nacional Jorge Monje, denunció que el martes pasado sorprendió en territorio de Costa Rica a una patrulla militar panameña armada en La Unión. El Gobierno de Costa Rica protestó formalmente por el incidente.

PARAGUAY.

- Fueron detenidas seis personas (tres de ellas extranjeros ingresados al país entre 1972 y 73 en calidad de sacerdotes franciscanos) acusados de la edición y distribución de material subversivo, a través de un organismo llamado "Servicio de Educación y Apoyo Social", dependiente del Comité de Iglesias de Paraguay.

- Por otra parte , el Gobierno prohibió varios actos anunciados por el Partido Liberal Radical Auténtico para celebrar la tradicional fecha de los liberales, el día 18 de octubre.

NICARAGUA.

- El integrante del directorio de la Resistencia Nicaragüense, Roberto Ferrey, manifestó que los dirigentes de la recientemente creada Coalición de Centro Democrático (CCD) "están haciendo esfuerzos por enfrentar a la RN y no se unen para enfrentar a los sandinistas". Entre los dirigentes de la CCD, está Alfredo César, quién en anteriores oportunidades había manifestado sus discrepancias con el Coronel Enrique Bermúdez, principal dirigente de la RN.

YUGOSLAVIA.

- El Partido Comunista yugoslavo inició una profunda depuración de sus filas , por lo que expulsará a un tercio de la dirigencia del país, en la mayor purga que haya tenido lugar en 43 años.

Fuentes partidarias señalaron que dicha depuración concluiría con la separación de sus cargos de unos 45 importantes funcionarios durante e inmediatamente después de una sesión del Comité Central del Partido que tiene lugar los días 17 y 18 del corriente.

COREA.

- Corea del Norte aceptó un ofrecimiento del Presidente de Corea del Sur, Roh Tae-woo , de realizar una reunión cumbre sobre la eventual reunificación de ambas naciones. Sin embargo se estima que las conversaciones no prosperarán ya que los norcoreanos pusieron condiciones tales como la abolición de la Ley de Seguridad Nacional de Corea del Sur, utilizada para "silenciar estudiantes y disidentes que abogan vehementemente por la reunificación".

URSS.

- El portavoz de la Cancilleria soviética, Gennadi Guerasimov, señaló que este país y China celebrarán una reunión al más alto nivel a fines del corriente año o comienzos del próximo. Se estima que de concretarse la misma, tendrá repercusiones fundamentalmente sobre todo el continente asiático.

3803774

1/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
17 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 202

EUROPA OCCIDENTAL   FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
C. E. E.

Los Ministros del Exterior de la Comunidad Europea se pusieron de acuerdo para seguir una línea común de los doce Estados miembros en lo relativo a las relaciones para con los Estados del Este europeo.

El representante de Alemania Federal, Hans Dietrich Genscher, acentuó en la ocasión que el éxito de las reformas de Gorbachov era positivo también para los intereses de los europeos.

Genscher agregó que por esa razón los doce Estados comunitarios deberían contribuir a las citadas reformas mediante una posición constructiva.

Por su parte el Ministro británico, Sr. Howe, expresó el criterio de que el desarrollo dentro de la Unión Soviética apenas podría ser influído desde afuera. Según Howe, Gorbachov es un producto del sistema.

Los doce Ministros del Exterior de la Comunidad se pusieron tembién de acuerdo sobre la preparación de una declaración política para la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa.

Disparidad de opiniones hay en cambio a lo relativo a la aprobación en las negociaciones de Viena de una Conferencia sobre los Derechos Humanos propuesta en Moscú para 1991.

Tampoco se llegó a una decisión en cuanto a hacer una invitación al jefe de la Organización para la Liberación de Palestina, Yaser Arafat, para que tome parte en uno de los encuentros ministeriales de la Comunidad. Varios Ministros se mostraron a favor, y otros, sin darse a conocer cifras, se habrían expresado en contra de una tal invitación.

El desarrollo en Palestina, las elecciones en Israel y en los Estados Unidos, así como el encuentro del Congreso Nacional, llegarían a abrirle a Arafat las puertas del Consejo Europeo. Esto lo declaró el Ministro griego de asuntos exteriores, quien agregó que en la visita que efectuó hace un mes al Parlamento Europeo en Estrasburgo, Arafat había demostrado que es un socio de diálogo digno de confianza.

Por el contrario en medios de la delegación británica se dijo que primero la O.L.P. de Arafat tenía que mostrarse dispuesta a

un reconocimiento del Estado de Israel.

También se discutió en la ocasión la posición a tomar por la Comunidad en caso de que la O.L.P. forme un Gobierno en el exílio para los territorios ocupados por Israel. En este contexto trascendió en Bonn que el Gobierno federal alemán no reconoce Gobiernos, sino sólo Estados. No obstante, observa la importancia de una posición común de la Comunidad a ese respecto.

Una declaración conjunta sobre el particular tendría que respetarse, tanto el derecho de los palestinos a la autodeterminación como el derecho de existencia del Estado de Israel.-

R. F. A. FUENTE: RADIO NEDERLAND

Varios miles de manifestantes han protestado hoy en Alemania Federal contra la construcción de una casamata subterránea de la O.T.A.N.. La manifestación tuvo lugar en una localidad cercana a la frontera holandesa.

La casamata, a prueba de armas nucleares, está a treinta metros de profundidad y podrá albergar a unos tres mil militares.

En tiempo de guerra el lugar será utilizado como cuartel general del Ejército y de la Aeronática de los países de la O.T.A.N. siempre en el sector Norte de Europa central.

La nueva casamata entraría en uso a partir de 1990 y reemplazaría para ello a un bunquer ubicado en Holanda.-

AFRICA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.
ANGOLA

Angola, Cuba y Sudáfrica estarían dispuestos a firmar un acuerdo en relación al retiro de las tropas cubanas de territorio angoleño. Según el portavoz del Departamento de Estado norteamericano, dicho acuerdo podría concluirse en 1ro. de noviembre próximo. El mismo versaría también sobre la independencia de Namibia, un país ilegalmente ocupado por Sudáfrica.

Las declaraciones del funcionario norteamericano desmienten que las conversaciones de paz entre los tres países se encuentren estancadas. Las partes no han dicho aún su última palabra, pero todo indica que un acuerdo negociado está próximo.

No se puede, sin embargo, dar fecha para una reanudación de las conversaciones cuya última ronda concluyó la semana pasada en Nueva York.-

SUDAFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Tribunal Supremo sudafricano ha declarado ilegal la campaña propagandística del Gobierno en contra de una agrupación activista blanca que se opone al servicio militar obligatorio.

La agrupación se opone al servicio militar por motivos políticos, porque el Ejército interviene en la lucha contra la re sistencia negra en Sudáfrica y también contra los luchadores negros por la independencia de Namibia.

En agosto se le impuso el silencio a la agrupación en virtud del Estado de Emergencia.

El Ejército ha reconocido que se efectúa una campaña de desprestigio de los activistas; sugiriendo por ejemplo que el grupo es una agrupación comunista y que está relacionada con el movimiento de resistencia negro Congreso Nacional Africano.

Según la sentencia del Tribunal Supremo el Gobierno puede combatir las ideas políticas de este grupo, pero para ello no puede utilizar informaciones falsas.-

-El Presidente Botha, de Sudáfrica, ha llegado al Estado africano occidental de Costa de Marfíl para sostener conversaciones con el Presidente Félix Houphovet Boigny.

Las conversaciones se efectúan en la capital oficial. Los medios de información de Costa de Marfíl, controlados por el Estado, no han hecho comentario de la visita y no ha habido tampoco indicaciones oficiales sobre el temario de las discusiones.

El Presidente Botha voló a Costa de Marfíl desde Portugal, donde conversó sobre medidas hacia la paz en Angola y Namibia, y acerca de los esfuerzos sudafricanos para disminuir las diferencias en los Estados vecinos.-

ASIA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

SRI LANKA

El futuro de Sri Lanka es hoy más inseguro que nunca a causa de la rivalidad de las dos nacionalidades que habitan el país, los tamiles y los singaleses.

Los tamiles, llevados a la pequeña isla por los ingleses, reclaman ahora autonomía política por medios violentos. El conflicto es así una consecuencia de la política colonialista británica del pasado.

El tratado de paz firmado el pasado verano fue evidentemente poco apropiado para conseguir una solución política pacífica en las provincias habitadas por la población tamil en el Norte y el Este del Estado insular.

Los llamados "Tigres de la Liberación" no se dejan convencer por la citada política de paz, ni a través de presiones ni de buenas palabras. Lo único que parece interesarles es conseguir un

Estado también independiente.

A un año del empleo de una violencia brutal por parte de las tropas de la India contra los tamiles y sus seguidores, los tigres continúan poniendo bombas y masacrando a civiles singaleses inocentes.

Una de sus últimas acciones fue llevada a cabo precisamente en la fecha aniversario de la ofensiva india contra los separatistas, que coincidió además con el día en que fueron cerradas las listas con los candidatos para las elecciones provinciales en el Norte y el Este de Sri Lanka.

Con su acción los guerrilleros tamiles han querido resaltar ante la opinión pública que condenan las elecciones, para las cuales tampoco han presentado candidatos propios. Y ello significa también que las tropas de paz enviadas por Nueva Delhi tampoco podrán ser retiradas en un plazo previsible.

India se ha impuesto una fuerte carga, pues no puede retirarse fácilmente de la responsabilidad a que se ha obligado a través del tratado de paz.

El pasado fin de semana incluso tuvo que poner en libertad y transportar hacia Sri Lanka a 150 guerrilleros tamiles que mantenía internados en el Sur de Madras a fin de que pudieran participar de las elecciones.

No obstante, ese acto de gracia resultó infructuoso. Cuando el Presidente de Sri Lanka solicitó las tropas del país vecino, el Gobierno de Nueva Delhi tuvo que soportar una fuerte crítica por varios lados. Una de las acusaciones oídas más a menudo era que la India no debía ganar perfil político como fuerza hegemónica haciendo uso de su alarde militar en la pequeña Sri Lanka.

Pero, las tropas cuestan dinero, y la India no sacará con seguridad, en la práctica, ningún provecho económico o militar, su acción tampoco le produjo ningún tipo de ventaja en lo político.

Ahora existe incluso el peligro de que las elecciones en las provincias habitadas por tamiles, en caso de que lleguen a realizarse, no den un resultado aprovechable. Y, finalmente, en Sri Lanka están pendiente las elecciones presidenciales, para las cuales J.R. Jayawardene no volverá a presentar su candidatura debido a su avanzada edad. El futuro de Sri Lanka es hoy más inseguro que nunca.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C

YUGOSLAVIA

En vísperas de una reunión decisiva de los líderes del Partido Comunista yugoslavo, la agencia oficial de noticias del país ha dado a conocer un comentario en el que se acusa a toda la dirigencia del Partido de llevar al país al borde de la desesperación.

La agencia dijo que los líderes actuales son responsables de los problemas del país y se refirió a la inminente reunión, que

según se cree introducirá cambios drásticos en el Partido, como la última oportunidad de los dirigentes a nivel federal.

El comentario fue anónimo, pero los corresponsales indican que parece reflejar el punto de vista del líder del partido serbio Slobodan Milosevic, quién ha manifestado claramente su menosprecio por los líderes políticos del país con ideas anticuadas.-

CHECOSLOVAQUIA FUENTE: RADIO B.B.C.

Tras profundas reestructuraciones personales fue clausurada en Praga una sesión de dos días de duración del Comité Central del Partido Comunista checoslovako.

El, hasta el presente, Presidente de la República, Ladislav Adamec, fue nombrado nuevo Jefe de Gobierno. Según datos oficiales éste deberá ser elegido formalmente por el Parlamento.

Después de la dimisión del Primer Ministro Lugomir Strougal, presentada ayer, siguió hoy la dimisión del Gobierno en pleno.

El jefe del Estado Gustav Husák aceptó esta dimisión masiva.-

ÎNINT. 200/88
DIVIN - 28/IX/88

001-A/22 8803777

ARCHIVO
B-2
Sgto. [illegible]

1/22

SERVICIO UNIVERSITARIO MUNDIAL
ENTRAIDE UNIVERSITAIRE MONDIALE
WORLD UNIVERSITY SERVICE

OFICINA DEL COMITE NACIONAL:
18 de Julio 841 p.7 esc.702
MONTEVIDEO

5, CHEMIN DES IRIS
1216 GENEVA (COINTRIN)
SWITZERLAND

SOLICITUD DE BECA

Nº ____________

POR FAVOR ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- Curriculum vitae (artículo 6 apartado segundo de las Bases)

2.- Referencias y Recomendaciones (artículo 6 apartado cuarto de las Bases)

3.- Carta de patrocinio (artículo 6 apartado tercero de las Bases)

4.- Los certificados de estudio, trabajo, etc. que el solicitante estime conveniente adjuntar.

5.- Una foto tamaño carnet.

A.- DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos Completos . Susana Pighetti de Perdomo . . . . . .

. . . .

Lugar y fecha de nacimiento . .15 de mayo del 52 en Montevideo. . . . .

. . . .

Dirección actual . . . . Nancy 4279. . . . .

. . . .

Nombre, dirección y teléfono de algún pariente cercano o apoderado en el Uruguay . . . .

. Ernesto Claude Luca 258. . . . . // Familiares

. Alicia Sánchez de Bacigalup . 25 de mayo . 222 Carmelo Colonia .

..//

001-B/22

Nacionalidad . . Uruguaya . . . .

Estado civil . . Casada . . . .

Número de dependientes (especificar por ej. esposa, hijos, etc.) . . .

Esposo y dos hijos (1 y 8 años) . . . .

Nombre del cónyuge . Ruben Perdomo ARTAVEZ (HLM) (Liberado) . . . .

Actividad del cónyuge . Operario Ind. . Fran-Ver . (Química) . . .

Ha postulado o postula el cónyuge a una beca SUM . NO . . . .

Sueldo Mensual del postulante (en Moneda Nacional) . . - . . . .

Sueldo Mensual del cónyuge (en Moneda Nacional) . . N$ 20.000 . . .

2.- PAISES EN LOS CUALES HA RESIDIDO EN LOS ULTIMOS AÑOS (CON FECHA) EN CASO DE LIBERADOS: PERIODO DE DETENCION.

. . . . **País** . . Argentina . . . . . . **Fecha** Marzo'73-set'76.

. . . . Francia . . . . Set'76 - Oct'78.

. . . . España . . . . Oct'78 - Oct'84.

Regreso con mi hijo Adolfo el 22/10/84. . . . .

Observaciones: Contraigo matrimonio con Ruben Perdomo . . en mayo del 85. y tenemos otro hijo (de un año) . . . . . .

. . . .

3.- BECAS RECIBIDAS:

Institución	Objeto de la beca	Fecha
--	--	--
--	--	--
--	--	--

4.- **BECAS U OTROS APOYOS FINANCIEROS SOLICITADOS:**

Institución **Objetivos** **Fecha**

Becas de ningún tipo. Recibí ayuda de reinserción a finales del año 84, dinero que se fue en gastos de sobrevivencia y reinserción mutua. . . . .

5.- **De qué fondos dispondrá Ud. y su grupo familiar, aparte de la beca solicitada para vivir en el Uruguay?**
Monto mensual. N$20.000 . . . . **Procedencia** Sueldo de mi cónyuge.

6.- **Dispone Ud. de vivienda en el Uruguay?** . . si . . . .
Casa propia . . . . **Casa de pariente** . . . .
Otra . . alquiler. . . . . . .

7.- **En qué Institución, Centro Académico u Organización a solicitado Ud. la admisión ocupacional?**
Instituto Cermu. Aceptado . y muchos otros donde pesan las referencias laborales (en el país, lógicamente) . . . .
. . . .

8.- **En cuáles ha sido aceptado?** . . Instituto Cermu. Trabajo horas libres a comisión. He obtenido algún mes no más de N$5.000 - N$7.000.-

9.- **Educación (Estudios secundarios/comerciales/vocacionales/técnicos**

Establecimiento **desde/hasta** **Materia** **Título o grado**

Escuela Nº 108. . . . .
Liceo Nº 16. Previas de 3º (matemática y química) Hoy por razones de tiempo y responsabilidades familiares es imposible pensar en completarlo. . . . .

10. **Enseñanza Universitaria:**

Establecimiento	**desde/hasta**	**Materia**	**Título**
--	--	--	--
--	--	--	--

11.- **Cursos Especializados:**

Institución	Especialidad	País	Título
Academias		Uruguay	Baby Sister
Americanas		Uruguay	Educación Preescolar

12.- **Experiencias de trabajo**

Cargo	Funciones	Empleador	Ciudad o país	Fecha
Laboratorio fotográfico			Bs. As.	73 al 76
Cuidado de niños	Cuardería		Francia	76 al 84
Clases particulares, etc.			España	

13.- **Organizaciones gremiales, sociales, etc. en las que Ud. participa:**

En ninguna por razones de tiempo entre ellas, Liberados y desexiliados que asumen con responsabilidad la familia, fundamentalmente no tenemos tiempo para ello y estamos inmersos en la resolución de esos problemas prioritarios.

14.- **Justificación de la solicitud:**

Indique las razones por las cuales desea obtener la beca:

1.-. Económica en primer término.

2.-. de aprendizaje y asegurar una profesión definitiva.

3.-. Es la profesión en la que yo quisiera volcar toda mi capacidad y mis energías. Es la profesión que yo necesito realizar como ser humano. Descartada la posibilidad de seguir estudiando (por razones obvias) y ejercer la docencia (que era lo que yo más quería en términos de profesión y vocación) sólo me queda la fotografía, como única actividad de mi interés.

28.6.81

Cómo espera aprovechar los conocimientos adquiridos mediante la beca en relación con sus funciones actuales o futuras:

1..Fot..profesional..(particulares, cumpleaños, escuelas, guarderías, instituciones.)

2..Fot..Artística (Mercado Artesanos. Feria Villa Biarritz y otras

3..Fot..periodística.(en último término jugarme en la calle con fotos vendibles) y dedicarme de lleno y diariamente a ello.

15.-PROYECTO (adjuntar una copia completa del proyecto) . . . .

Título . . Proyecto fotográfico . . . .

Institución y lugar donde propone se realice el proyecto . . . .

.Estudio Ateneo de Montevideo (fut. y periodismo). . . . .

.Práctica, trabajo en lugares antes mencionados y en la calle.

Breve resumen de Objetivos y Explicación General del Proyecto:

El proyecto solicita dos cursos de tres meses en el Ateneo (de fot. y periodismo). Una vez realizados salir a la calle y con los contactos con que cuento y trabajar en orden de prioridades la fotografía como se menciona anteriormente.

Otros recursos y medios que requiere el proyecto:

. . Equipo fotográfico . Contactos (que los hay). . . . .

. . Posibilidades de sacar fotos al exterior. . . . .

[signature] 25 / 12 / 86

Firma **Fecha**

Susana Pighetti de Perdomo

Por posible cambio de domicilio (finalización contrato casa fin de año) enviar correspondencia a mi nombre en: calle Luca 260. Montevideo.-

28/10/?? DPTO. I

•A)-

PERSONAL.-

Nombre. Susana Pighetti.
Nacionalidad. Uruguaya.
C.I. 1.276.112/5.
Edad . 34 años.
Nacida en Montevideo el 15/5/52.
Estado Civil. Casada.
Casada con Ruben Perdomo. (Liberado).
Dos hijos: Adolfo de 8 años, escolar, 26/12/1978, español. León de 1 año, 3/12/1985, uruguayo.

Desexiliada.

Estudios cursados.

Primaria (Escuela Nº 108).
Secundaria (Liceo Nº 16).
Babby sister y Educadora preescolar (Exámenes Academias americanas, aprobados año 86, con STMB).
Cursos Francés en el exterior para la Inserción.
Buen manejo del francés.

Trabajos realizados.

Operaria laboratorio fotográfico revelado color, - papel y diapositivas y otros. (Bs. As.) (73 al 76).
Cuidado de niños.
Otros. Clases particulares Primaria y Francés.
Para el"Instituto CERMO" hago promoción, venta puerta por puerta, de bonos, sin sueldo fijo y con muchas limitaciones, teniendo en cuenta que las zonas están - más que trabajadas todas desde hace 10 años, los promotores coincidimos en las mismas zonas. Los días de lluvia no se puede trabajr y por supuesto no hay dinero en la calle.

SITUACION FAMILIAR.-

Entrada personal. Casi N$7.000 aproximadamente.
Sueldo cónyuge. N$20.000
No hay otra ayuda ni entrada.

Gastos generales y mayores.

Alquiler, agua, impuestos. Casi N$7.000 (es relativo).
Luz. Varía entre N$800 y N$1.000 a veces.
Guardería. N$4.600.
Sindicato Médico. N$2.080.

El Sindicato Médico se paga para mi hijo mayor al que hay que realizarle una segunda operación de testículos este verano.
El pequeño tiene provisoriamente una cobertura médica gratuita en el CUDAM, por medio del SERSOC, y nosotros, mi marido y yo, no tenemos

B)-.

Sociedad Médica porque no podemos pagarla obviamente.

No recibimos ayuda de ningún tipo y de la ayuda original que dio el gobierno español hace dos años, con lo que nos queda de eso, comenzamos el trámite de vivienda del Banco Hipotecario, con muchísimas dificultades.

Esta es nuestra situación.

SUSANA DITHETTI

COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS
Juncal 1415. Tel.: 90 11 51. Montevideo-Uruguay

Montevideo, 20 de noviembre 1986. -

Señores:
Servicio Universitario Mundial
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

La Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos certifica que SUSANA PIGHETTI --------------- es desexiliado de ESPAÑA ------ , habiendo salido del país el Marzo/73 y retornado el Octubre/84 Por tanto cumple con los requisitos solicitados por vuestra Organización para las becas.

Quedando a vuestra exclusiva determinación el otorgamiento, se expide el presente a los efectos de ser presentado ante Uds. y a solicitud de parte interesada.

Atentamente.-

COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS

Alicia Faraone 57396

ALICIA FARAONE
Asistente Social

26-10-86
B

COMISION POR EL REENCUENTRO
DE LOS URUGUAYOS
JUNCAL 1415 - TEL. 90.11.51
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 19 de noviembre de 1986

Señores Directivos del S.U.M.

De mi mayor consideración:

A solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante el Servicio Universitario Mundial, dejo constancia de que la Sra. Susana Pighetti es, desde hace varios años, persona de mi conocimiento y respecto de la cual estoy en condiciones de aportar las mejores referencias.

Trátase de una persona de gran laboriosidad y dotada, además, de notoria predisposición al estudio. Sus inquietudes, en este plano, se orientan desde hace mucho tiempo hacia los estudios fotográficos, inquietudes que no ha tenido oportunidad de ver concretadas por su carencia de medios económicos adecuados.

Tengo la convicción de que el otorgamiento de una beca que le posibilitara emprender el estudio de la Fotografía, al par de garantizarle un medio adecuado de vida, aseguraría el cumplimiento de una tarea de inequívoca utilidad social, en la cual estaría en condiciones de volcar un interesante aporte.

32.335

Profesor Raúl Cariboni da Silva

Montevideo, 25 de diciembre de 1986.-

Sres. Ct. Nal. SUM.
Presente.-

Acudo a Uds. poniendo la mayor de las expectativas personales en esta beca, que es fundamental y necesaria, hoy, en el marco de una serie de problemas familiares de tipo económico y en lo personal en lo que tiene relación con lo que puede ser la posibilidad de trabajar mañana y en cualquier futuro en el área que me interesa y en la que se canalizarían todas mis inquietudes personales y solucionaría un problema de profesión.

Esperando que todo esto llegue hasta vuestra receptividad y pueda ser fianlmente aceptada como becaria a la vez que comprometiéndome a ser consecuente en las responsabilidades que me implique saluda a Uds. atentamente

Susana Pighetti

S/T/C
28-10-88/PS

DPTO. I
PROC

010

3803777

United Press International

TELEFS. 90 01 21
90 01 22
TELEX UY 707
Casilla de Correo 439

18 DE JULIO 1234 - p. 2.o
MONTEVIDEO

Montevideo, Diciembre 23 de 1986.

Sres.
Servicio Universitario Mundial
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente desearía dejar constancia que la Sra. Susana Peighetti de Perdomo, a la que conozco desde hace muchos años, siempre ha demostrado inquietud por la fotografía en todas sus manifestaciones.

Incluso debo indicarles que ha colaborado ocasionalmente en trabajos para la sección fotografía de la United Press International.

Quedo a sus órdenes por cualqpier consulta que desearan hacer.

Saludo a Uds. con atenta consideración.

Héctor Menoni
Gerente General

99.947
99.948

UNITED PRESS INTERNATIONAL
MONTEVIDEO
ADMINISTRACION

HM/maf

281032
DPTO. I
PROC.

8803777

PERSONAS QUE PUEDEN INFORMAR SOBRE MI PERSONA Y(O) FAMILIA.-

.. Gisela Cohr de Claude.	Luca 258 ⁎ Empleada de CASMU . 41 03 70.
.. Leonardo Díaz Torrez.	Escultor. 51 24 82.
.. Eduardo Bacigaluz.	25 de mayo 222 Carmelo. Colonia. Médico urólogo.
.. Cristina Larriera.	Candelaria 1627 ap.1. Maestra preescolar.
..Laura Menoni.	Juan Ramón Gómez 2577. 80 05 00. Desexiliada.
.. Familia Torrez García.	Grito de Gloria 1573. 50 48 90.
.. Loreley Wolf.	Vidaly Fuentes 3082. Dentista.
.. Sra. María Bravo.de Pato	Frata. 28 12 47.
.. Héctor Menoni.	Periodista UPI. 20 48 52 80 05 00
.. Ruth Cariboni.	Caracé 514 ap. 603. 70 33 85.
.. Cristina Garrido Pérez.	Euskalerria. Pasaje 4471. A Blok 68/402. Maestra Preescolar.
.. María	Psicóloga Casa Solidaria. Residente en Colonia, por el momento. Teléfono allegado en Montevideo: 70 10 12.

INSTITUCIONES QUE PUEDAN INFORMAR SOBRE SITUACION FAMILIAR Y PERSONAL.

Cte. Reencuentro Uruguayo.	90 11 51.
Cte. Repatriación.	Antigua casa de gobierno.
CERSOC.	Ficha familiar.
Casa solidaria.	Ex calle Yaro.
Sindicato FUNSA.	Presenté solidariamente proyecto a Programa Cardjin para creación de guardería para este gremio.
Grupo CARDJIN.	Presenté a esta Institución Proyecto Guardería Trabajadores de FUNSA. Mi cónyuge trabaja en un grupo perteneciente al Programa Cardjin (Industrias Fran-Wer) y está allegado de forma solidaria y militante a

esta Institución que trabaja por la -
creación de fuentes de trabajo.987588

UIERO AGREGAR EN EL APARTADO DE INSTITUCIONES DONDE HAYA SOLICITADO TRABAJO....

1.- He enviado infinidad de cartas a diferentes lugares y me he presentado inclusive.
2.- He sido aceptada por "AUDIO PRENSA" (18 de julio 1268.piso 3) difundiendo "Revista de la salud". Este trabajo no me solucionaba un sueldo y los gastos de locomoción y etc. corrían por mi cuenta; y yo sólo cobraba N$80 por revista. No era la solución a mi problema
3.- Fui aceptada por"Servicios Personales" (Ejido 1363. piso 1, esc3) Otro trabajo sin sueldos ni gastos de locomoción, ni cursos de capacitación en los que salía a la calle a vender "Sociedades Médicas" en un país donde quien no tiene sociedad médica (es el caso - de mi cónyuge y mío y tantos) es porque no se puede. No era ninguna solución.
4.- INSTITUTO C RMU. (18 de julio 1233. piso 3) Venta de bonos, puerta por puerta, trabajo bastante desgastante, y sin mayores frutos. (He venido sacando N$5.000 a N$7.000) No puedo considerarlo un sueldo, ni un trabajo.
4.- "Trabajé" en venta económica en la antigua casa solidaria (calle - Yaro. En horas libres con otros para horas libres, sin sueldo ni - gastos.

Montevideo, 25 de Noviembre de 1986.-

1) PROYECTO FOTOGRAFIA.-

Fotografía como yo la entiendo.-

Primero que todo diría lo que yo entiendo por los alcances que puede tener (y tiene) la fotografía y como yo la concibo.--

Creo en la fotografía como un lenguaje más por medio del cual, expresar, decir y traducir realidades, mostrándolas.- Concibo también la fotografía como una rama más del arte, capaz de expresar en imágenes y papel las cosas que uno piensa,-siente y en las que cree. Agrego que la fotografía es algo que siempre me ha interesado y fascinado lo bastante como para plantearme hoy en lo que puede ser mi profesión - definitiva y trabajar en torno a ella en un futuro inmediato y en un futuro en general, profesional y artísticamente hablando.-

Solicitud de Cursos Ateneo.-

Este proyecto en concreto solicitaría un breve curso en el Ateneo de Montevideo para aprender más y mejor perfeccionar conocimientos y salir a hacer una práctica concreta a la calle. Como entre las formas concretas que yo tengo previstas trabajar la fotografía incluye cierta relación con el periodismo, este pedido de beca solicitaría también un curso complementario de periodismo, de tres meses, de los que realiza también el Ateneo de Montevideo.-

PRACTICA EN LA CALLE: En torno a que....

Ese tema es algo que yo tengo bien claro y de que forma realizarlo (y lo más importante para que).-

A) Trabajar la fotografía clásica y comercial.-

B) Trabajar la fotografía artística.-

C) Trabajar la búsqueda de la (s) posible (s) fotografía (s) que puedan interesar a la prensa.-

PRACTICA EN LA CALLE: Para que.

A) Fotografía comercial.-

En este apartado pienso en primer término en la fotografía, comercial, la más vendible (y esto con la finalidad de obtener ingresos concretos e inmediatos). Entendiendo que en este país esto es de lo - más explotado y el oficio de fotógrafo no es de los más "compensados" económicamente hablando, por la propia situación económica que se vive, creo que el fotógrafo que se plantee este tipo de fotografía debe hacerlo sobre cosas muy concretas y gastar en ellas sus energías y -

que no lo lleve al desgaste personal y a la pérdida permanente y cotidiana de tiempo y de dinero. Cuando hablo de cosas concretas, hablo de dos, tres, cuatro y cinco escuelas, jardines de infantes o guarderías concretas, en donde el profesional se convierta en ese fotógrafo permanente y adonde va a principio y fin de cursos y saca fotos que - al margen de la situación económica los padres o las propias instituciones terminan comprando finalmente. Y esos centros serán en el futuro los lugares que el fotógrafo seguirá visitando y trabajando. Yo he citado centros educativos, pero en general, yo hablaría de instituciones (sociales, deportivas, colectividades, sindicatos, étc.) a las que se pueda llegar por medio de invitaciones o contactos personales y eso es algo posible: porque los contactos existen y las fotos si interesan serán finalmente compradas. Dentro de este rubro agregaría uno, que no ha sido trabajado, en el que no se trabaja y son las maternidades por ejemplo. Al margen de estas cosas bien concretas, - podría agregar las que puedan surgir (cumpleaños, casamientos, fotos de niños, étc.) pero prefiero que el planteo en este rubro se centre fundamentalmente en las cosas más concretas, antes mencionadas.-

B) Fotografía artística.-

En el rubro de fotografía artística ~~y(o) de consumo~~, la idea es introducirla en lugares donde es posible hacerlo, para exponerlas y venderlas. Esos lugares son lugares donde artesanos y artistas tienen puestas a la venta sus creaciones de diferente tipo (Villa Biarritz, los locales del Mercado de los Artesanos, étc.). En estos lugares he observado la diversidad de creaciones y calidad en torno a muchas cosas pero he notado la ausencia de la fotografía. Y lo destaco porque es algo que evidentemente (y a la vista está) no se trabaja y no se ha explotado aún en este medio. En este rubro y en esos lugares yo veo la posibilidad de introducir algo nuevo, algo no trabajado y vendible finalmente. En estos lugares, dada la característica de - las personas que los frecuentan, la fotografía artística sería viable y vendible. Esta fotografía se busca y se encuentra en la calle. Las calles de Montevideo están pobladas cotidianamente y a todas horas - de imágenes de una realidad; las cuales plasmar en una foto. Los propios barrios de Montevideo ofrecen un contrastre de realidades, sólo hay que buscarlas y que la creatividad y la cámara hagan su trabajo.-

Siempre en el marco de la fotografía artística, el arte y la belleza también están en todas partes y sólo puede encontrarlos quien - crea en eso, quien busque reflejarlo y consiga traducir con una cámara la indiscutible belleza de un rostro, de una mirada, de la sonrisa de un niño, del vientre hinchado de una mujer embarazada, de dos - manos tomadas en la íntima calidez de una mesa de un bar. Los rostros de las personas es algo infinitamente rico para trabajarlo desde el - punto de vista de la fotografía artística, y esos rostros anónimos, caminan por la calle también y desmenuzados minuciosamente, son expresiones, miradas, gestos, que se traducen en un rostro humano y - sólo puede encontrarlos quien los busque, quien sienta atracción por

la gente y tenga la capacidad de observación y sensibilidad suficientes, amén de la creatividad y la imaginación. En este sentido yo tengo una tendencia natural a observar a la gente, observando los detalles mínimos que hacen al aspecto físico de la gente; observo continuamente sus expresiones, sus gestos, sus ademanes, sus manos, sus ojos especialmente, sus reacciones ante las cosas, sus silencios, sus sobresaltos, y con cierto grado de intuición percibo de la gente, - sólo a través de su aspecto físico cosas que no se ven, que están - dentro de la persona y en general tengo cierta capacidad de recepcionar y captar, detalles mínimos, que pasan a mi alrededor en relación a las personas y que yo recibo y que una cámara puede captar y en el rubro de fotografía artística es lo que más quisiera hacer y trabajar. Lo que más me atrae y lo que se ciertamente que haría bien de - verdad, traduciendo y expresando en un papel las imágenes que viven en mí, en toda una inquietud creativa. No se me ocurriría plantearme fotografiar paisajes o animales. Porque se que no lo haría. Sí, por la sencilla razón de que no me interesa y porque creo finalmente que para hacer algo bien hay que estar motivado para hacerlo y tener una serie de capacidades (personales, características sicológicas, - etc.). Y en ese sentido lo que más me atrae es la gente, la persona, el rostro humano y el cuerpo humano, el ser humano captado en una - postura y con una expresión de ternura que refleje lo que hay detrás y dentro de él, que dicho con otras palabras es expresar por medio - de la fotografía el amor, la amistad, la soledad humana, el dolor, - la felicidad, la miseria moral o la riqueza espiritual.-

C) Fotografía periodística.-

En lo que tiene que ver con la fotografía relacionada con el - periodismo creo que la cámara en la calle, durante todo el día abre la posibilidad de dar en un momento dado con la fotografía vendible a la prensa.-

En el marco de una concentración por ejemplo o una confrontación en la calle, sabemos que ahí está concentrada la prensa y que hasta - la redacción de un diario van a llegar diferentes fotos relacionadas con ese hecho. Gastar por tanto un rollo o medio en fotos que ni van a ser miradas ni mucho menos compradas no tiene mayor sentido, pero creo que aún ante esos hechos y aún donde esté concentrada la prensa la búsqueda consiste en retratar precisamente lo que el normal de los fotógrafos de prensa no harán y allí hablo de la búsqueda de detalles que hablen por sí sólos de una situación determinada pero no la foto clásica que publican los diarios en este tipo de acontecimientos. Eso, agregaría, esa fotografía la da la búsqueda de esa fotografía diferente y que por serlo pueda ser vendible. Pretendiendo ser honesta y realista, soy consciente de que en este terreno las posibilidades en - este país son limitadas y que no hago "castillos en el aire", creo - que no va a ser fácil, encontrar fabricar esas fotografías y venderlas, pero no desestimo la posibilidad de hacerlo sin una capacidad detrás

para buscar y crear esa fotografía y yo me siento capaz de buscarla y de lograrla y de venderla. Y si las fotos interesan se venden, y - quizás una necesite un año para encontrar el tema y la fotografía, pero si lo trabaja, finalmente lo consigue. E insisto en la motivación, el interés, la creatividad y otras capacidades. Aquí se plantea el tema de un curso complementario de periodismo.-

Alcances y Finalidades Inmediatas de Este Proyecto.-

Primero que todo este es un proyecto de estudio para llevarlo - con conocimientos y una base técnica y profesional a la práctica inmediata. Esta beca en sí para mí significaría entonces:

1.- La financiación de esos dos cursos.-
2.- Trabajar en la fotografía de lleno
para...

A) Obtener ingresos económicos que resuelvan una buena parte del problema financiero que vivimos a nivel familiar.
B) Trabajar profesionalmente, en algo que me creo capaz de hacer y - hacer bien, es decir, solucionar un problema para el futuro de profesión.-
C) Trabajar en un terreno que a mí me serviría como persona, y trabajarlo a largo plazo desde el punto de vista artístico. Este, a - mediano o largo plazo me permitiría la elaboración de un archivo - por medio del cual llegar al círculo de gente que a mí me interesa donde se trabaje la fotografía como yo la entiendo y me interesa.-

R e c u r s o s:

Agrego a todo esto algunas cosas más.-
A) Contaría con un equipo fotográfico.-
B) Con la orientación y ayuda de mi marido (fotógrafo de profesión, - aunque ya no la ejerza).-
C) Contaría con algún contacto con gente relacionada a la prensa.-
D) Las fotos podrían salir al exterior por medio de contactos personales.-
E) Dedicaría todas mis energías y pondría todas mis inquietudes personales, profesionales, artísticas y humanas en este sentido.-

Para finalizar:

Haciendo una evaluación realista de nuestra situación familiar-económica sin la ayuda de lo que podría ser esta beca, por ejemplo, yo nunca podría realizar y concretar este proyecto. No sólo la financiación de los cursos, sino y muchísimo menos financiarme los gastos de trabajo y materiales en la calle trabajándolo a todo tiempo y de forma cotidiana.-

Creo también y así lo planteo y resumo que este proyecto aparte de viable, es amplio ya que solucionaría tres problemas fundamentales:

1,- Económico.-
2.- Profesional.-
3)- De realización personal.-

El compromiso.-

En el sentido de ser aceptada como becaria,yo me comprometo, a no sólo ir evaluando los frutos con las personas indicadas, sino a - ir mostrando los frutos de rendimiento de los cursos y los frutos de trabajo en la calle, en la confección de ese archivo del que hablaba al principio junto con los contactos que se vayan realizando en torno a los tres rubros para la introducción y venta de la fotografía. En ese sentido, no sólo me comprometo a realizar con responsabilidad el proyecto propuesto para la solicitud de beca, sino de ir mostrando - de forma documentada todo lo anteriormente mencionado.-

Quizás este sea un proyecto poco habitual pero es bien concreto, es viable y que reúne los requisitos solicitados para la aceptación de la beca.-

Poniendo mi mayor expectativa personal en ser aceptada como becaria, saludo a Usted atentamente

Susana Pighetti de Perdomo.- 18642
C.I. 1.276.112 - 5 - -
Nancy 4279

Por posible cambio de domicilio (fin de contrato mes de Diciembre, y trámite Banco Hipotecario) de ser aceptada como becaria, dirigir correspondencia a mi nombre, calle Luca 260.-(en Montevideo)

G r a c i a s.-

5/9/6
28-10-88 (PS)

Academia de Estudios "AMERICANA"

DIPLOMA

Se acredita por el presente que LA alumno SUSANA PICHETTI DE PERDOMO.

ha rendido exámen de BABY SITTER Y EDUCADORA PREESCOLAR.-

Llenando satisfactoriamente los requisitos establecidos por estas Academias

mereciendo de la mesa examinadora la calificación de SOBRESALIENTE MUY BUENO.-

Por lo tanto se le otorga el presente diploma que acredita su competencia

Montevideo, 10 de DICIEMBRE.- de 1985

PROFESORA

SECRETARIO

PRESIDENTE DE MESA

1970

PROFESORA

DIRECTORA

ACADEMIA DE ESTUDIOS AMERICANA A.E.A. 1970 - 1985

No. DE REGISTRO [illegible]

DIRECTORA A.E.A.

S/T/C 28-10-85 (B)

[illegible] 119

3803777

United Press International

18 DE JULIO 1224
MONTEVIDEO
R. O. DE URUGUAY

120

3803777

5[T/C
281086
FS

El recibo de luz viene a nombre de antiguos inquilinos

RUIZ MARIO JESUS 11 01 101 2486004 9 3 1200 2
NANCY 04279
MONTEVIDEO PARTICULAR CASA FAMILIA

000000000 19 1 00 1613497 3888 343

1001,70 210,00 121,20 1332,90
599 01 AJ. REDONDEO -2,90

UTE 45.70- 11SE 86 153 1.330.00

15/07 15/08 08/86 14/09/86 *******1.330,00

021

8803777

5/4/6
28.10.88 (RS)

TU CASA S.R.L.
COLONIA 1485 - TEL 40 77 15

INQUILINO			Nº PROP.	Nº INQ.
RUBEN PERDOMO		50	154	6
CALLE	NÚMERO	APTO	FECHA CONTRATO	
NANCY	4279		DICIEMBRE	

ALQUILER	IMPTO. PREV. SOCIAL	IMPUESTO MUNICIPAL		OTROS
5.552,40	73,00	289,00		

TU CASA S.R.L. ... 1485

R OCT. 1986

EL PAGO DE ESTE RECIBO NO SIGNIFICA LA CANCELACION DE LOS ANTERIORES.

LOS ALQUILERES DEBEN ABONARSE DENTRO DE LOS DIEZ PRIMEROS DIAS DE CADA MES.

CORRESPONDE A	TOTAL RECIBIDO
SETIEMBRE DE 1986	N$ **5.919,40

A comienzos del año el alquiler subirá evidentemente, ante la nueva apertura de contrato (90% no hacemos por 2 años)

COMPAÑIA IGUAZU Agustín Urtubey 1308 - TEL. 79 59 22 MONTEVIDEO DGI 210590400317
Servicio Toma Consumo DE AGUA

TU CASA S.R.L. ... 1485

Propie.	Inquil.
154	6

RECIBIDO DE ...

CALLE Nancy Nº 4279 AP. ...

POR CONSUMO DE AGUA CORRESPONDIENTE A - SET. 1986

	ESTADO DEL CONTADOR EN MT3			IMPORTE INC. SER RECLAMO
	MARCABA	MARCA	CONSUMO	
F			14	530,00 N$

SE INCLUYE EL IMPORTE ESTABLECIDO POR O.S.E.
POR RECLAMO DIRIGIRSE AL GERENTE DE ESTA COMPAÑIA

S/t/c. 28.10.88 (PS)

022/22

8803777

24/10/88 A/II/3

Montevideo, octubre 19 de 1988.-

1)- [illegible]

[illegible] Oscar Drum Nro.3179; En conflicto desde el 21/III/, [illegible] del personal femenino, [illegible] de Paro el 17/II/, efectuándose paros de 4 horas por turno y [illegible] una "olla sindical" en el local del [illegible] Nro.578.-

[illegible]: En conflicto desde el 3/VIII/, a pesar de que el [illegible] aprobó un preacuerdo, que contenía la [illegible] de los grumetes, se mantiene la situación conflictiva [illegible] la firma del convenio y en solidaridad con el Centro de [illegible] Navales.-

[illegible]: Continúa el conflicto en solidaridad con el Centro de [illegible] Navales y hasta la firma del pre-acuerdo [illegible] el 14/IX/88.-

[illegible]: En conflicto ante la falta de acuerdo [illegible]. El 11/X/, la asamblea que se reunió autorizó a la Comisión Directiva a flexibilizar algunas posiciones, en tanto se continúa negociando con la patronal.- (**)

[illegible]

[illegible]: Constatt Nro.3136/38; Cerrada desde el 29 de julio, [illegible] en el [illegible] de [illegible] 135 de los 155 operarios. [illegible] que trabajan los [illegible] de mantenimiento y [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro.208; En conflicto desde el 18/VII/, [illegible] la patronal continuar con el personal en el [illegible] de Paro por dos meses más a partir del 1/X/. Cabe señalar que trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose frente a la planta una "olla sindical".-

[illegible]

[illegible] Nro.1075; En conflicto desde el 6/8/ por el [illegible] de una operaria, realizando los operarios paros parciales. Resta señalar que de 50 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

[illegible]: Espinillo Nro.1228; En conflicto desde el 24/VI/ [illegible] en la actualidad por 35 operarios, manteniéndose una "olla sindical" en el local de la [illegible] Nro.2032.-

[illegible]

[illegible]: En la asamblea realizada se definió en "estado de alerta" ante el no cumplimiento de los aumentos salariales, en los Consejos de Salarios, por algunas de las empresas de las 11 que son [illegible]. Cabe señalar que en la asamblea estuvieron presentes 14 Comités de empresa de [illegible] de las ramas representadas, habiéndose denunciado incumplimientos en los pagos de prima por antigüedad, aguinaldos y otros beneficios contemplados en los acuerdos salariales, en los sectores Trigo, Yerbatera y [illegible], siendo analizado por último la necesidad de reconstruir la [illegible] sindical [illegible] en la [illegible] Nro.2479, para lo cual se facultó al Consejo Directivo a iniciar las gestiones pertinentes.- [illegible] unas 100 personas.-

[illegible]

[illegible] Nro.2287; En el día de ayer estaba prevista la concurrencia de una delegación al [illegible], a fin de reclamar la restitución de 3 obreras despedidas, entre las que se encontraba Ana María [illegible] del [illegible]. A tales efectos el Comité de Base filial del [illegible], resolvió la realización de paros de una hora por turno, habiéndose realizado el primero de 08.00' a 09.00' horas.-

(**) [illegible]

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 10.00' y hasta las 12.00', se realizó una Asamblea General, de la que participaron unas [illegible] personas, en el local de [illegible].-

POCO LEGIBLE

001/3

R I O [illegible] 2/3
C [illegible]

11)- [illegible]

[illegible] [illegible] se [illegible] la realización el día 26/X/ [illegible] por [illegible] en los horarios matutinos y vespertinos, con concentración frente al [illegible] y Economía y Finanzas. Las movilizaciones serán instrumentadas por cada gremio. A la hora 10.30' las movilizaciones matutinas se reunirán en las inmediaciones del Palacio Legislativo, para marchar desde allí hasta el [illegible] donde se concentrarán, en tanto que a las 15.30' se concentrarán frente al Ministerio de Economía y Finanzas.-

- [illegible]

[illegible] [illegible] no se realizó la concentración prevista [illegible] de la [illegible] de [illegible]. Cabe señalar que el 19/X/ a partir de la hora 15.00' se efectuó un encuentro de Delegados y Militantes del [illegible], en la sede del Sindicato de [illegible] -Piedras Nro. 192-, donde se analizarán las nuevas movilizaciones, estando prevista para el [illegible]/X/ una "caravana" conjunta de todos los [illegible], a de toda que a través de volantes con el título " [illegible] " se detallan distintas movilizaciones con paro, en los días 17 y 18/X/88.-

[illegible]- [illegible] el día de ayer entre las [illegible] y las 12.00' horas se cumplió un paro en los sectores [illegible] de la Luz, Abastecimiento y Servicios Auxiliares, con [illegible] gremial. El gremio exige como punto principal, una solución a la falta de seguridad, donde por accidentes de trabajo han muerto en este año 4 trabajadores. Desde el local de [illegible], ubicado en la Avda. Agraciada y [illegible] partió una caravana, integrada por 3 camiones con unos 60 personas, que recorrieron Avda. del Libertador, Colonia, Julio Herrera y Obes hasta la Avda. 18 de Julio, lugar donde descendieron para dirigirse a la Plaza Independencia, y caminando en la misma repartieron volantes alusivos. Luego de circunvalar la misma, efectuaron el recorrido inverso hasta la [illegible], donde en todo momento acompañados por una camioneta, la que a través de altoparlantes hacía conocer las reivindicaciones del gremio.-

[illegible] Y [illegible] En la mañana de ayer, unas 20 personas, se [illegible] en la [illegible] de [illegible], repartiendo volantes donde se informaba la problemática del sector.-

[illegible] I.P.A.- En el interior del local del IPA., se realizó en el día de ayer una Asamblea General, la que contó con la asistencia de unas 160 personas, habiéndose iniciado a las 20.30' para finalizar a las 21. [illegible] horas. Hicieron uso de la palabra 15 oradores, los que en términos generales se refirieron al tema de la intervención de los [illegible] ante el [illegible] y la lectura de una carta de éste último Organismo. La Mesa expone una moción que fuera presentada por los consejeros del [illegible], la que a grandes rasgos proponía formar una Comisión de Apoyo. La misma podrá ser integrada por Docentes y Alumnos del IPA. El 17/X/ ésta Comisión se reunirá con el [illegible] y para el 18/X/ a partir de las 19.30', en el mismo lugar una nueva Asamblea General, y en caso de no haberse llegado a un acuerdo, facultar a la Mesa para llamar a una Huelga general en los Cursos. Cabe significar que todos los oradores, apoyaron esta moción en sus respectivos discursos, salvo uno de ellos, lo que no incidió en el resultado.-

[illegible] En el día de ayer a partir de las [illegible] y hasta las [illegible] horas, en la explanada del Instituto Héctor Miranda, se realizó la inauguración de la Convención de la [illegible], la que contó con la asistencia de unos 100 estudiantes. Hizo uso de la palabra [illegible] comentó sobre el precio del boleto, [illegible], [illegible] la [illegible] referente al Referendum y a una marcha para el 21/X/ desde el Seccional 6ta. hasta el Cerro, [illegible] en la Convención. En el lugar se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] con la leyenda..." [illegible] [illegible] EN [illegible] CLIP-FI ". En la noche y mañana la Convención continuará en la [illegible] de [illegible], con aproximadamente [illegible] por el 95% de los [illegible] de Montevideo.-

[illegible] [illegible] C.U.T.U. [illegible] [illegible] trabajando una [illegible] general en [illegible], por la [illegible] de [illegible], el [illegible] a un [illegible] para la enseñanza.-

[illegible] [illegible] alegados

POCO LEGIBLE

8803779

//..
de cl[illegible] han [illegible] [illegible] turno [illegible] [illegible] tomó el tema / "ocupación" [illegible] [illegible].-

[illegible]

[illegible] [illegible]: Con [illegible] a la [illegible] realizada, [illegible] [illegible] el [illegible] Fl. de [illegible] [illegible] L. [illegible] [illegible].-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer en la [illegible] [illegible] de Octubre y [illegible], en la [illegible] del ex-[illegible] de Londres, a partir / de la hora 18.[illegible], un [illegible] hizo [illegible] en la [illegible] ante unas 15 personas refiriéndose a [illegible] por [illegible] de la [illegible] electoral, [illegible] a las 18.45'.-

[illegible]

[illegible] de [illegible] del [illegible] de fecha 5/[illegible] 61 se procedió conjuntamente con un representante del Ministerio de [illegible] Exteriores y de la Embajada de la [illegible], señor [illegible], el control / de [illegible] ingresados en el régimen de franquicias diplomáticas, los / que posteriormente previa acta fueron entregados al representante de la UR[illegible], en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.-

[illegible]: Como es habitual los // días viernes, en la [illegible] "[illegible]" se concentraron /// unas 23 personas, que desplegaron la pancarta y alzaron carteles entre las 19.00' y las 20.00' horas, retirándose posteriormente en forma pacífica.-

[illegible]

[illegible] hora 18.30' en vuelo 223 de [illegible] con destino Bs.As. partió el Dr. Antonio [illegible], Ministro del Interior.-

[illegible]RVICIO

Con motivo de la visita a nuestro país del señor Vice Pdte. del Comité Permanente de la [illegible] Nacional de China y [illegible], se instalaron los servicios [illegible] sin que se registraran novedades.-

8803779

003/3

[illegible]

POCO LEGIBLE

B[illegible] [illegible]

ELAL: A-1 Sgto [illegible] Servi. Viera

J° cuel. 1/2

Cardex

Nº. de Orden 8803780

P. 2[illegible]9/988 — Montevideo, 15 de octubre de 1988.—

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, efectuándose paros de 4 horas por turno y manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro.-528.-

2)-[illegible]: En conflicto desde el 3 de agosto ppdo., a pesar de que el día 11 de los ctes., la asamblea aprobó un preacuerdo que no contempló la remuneración de los grumetes, manteniéndose la situación conflictiva hasta la firma del convenio y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: Continúa el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

4)-[illegible]: En conflicto ante la falta de acuerdo en los Consejos de Salarios. En la asamblea realizada el día 14 de los ctes., en el local de [illegible], se pasó a cuarto intermedio hasta el día de mañana, en que volverá a sesionar en el mismo lugar, sin haber adoptado por el momento ninguna resolución.-

---

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Constatt Nro. 3136/38): Se encuentra cerrada desde el 2[illegible] de julio ppdo., habiendo pasado al Seguro de Paro 135 de los 155 operarios que posee. En la actualidad trabajan las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

---

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 2[illegible]): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo dispuesto la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. Trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose frente a la planta una olla sindical.-

---

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan Rouillier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Centrilio Nro. 122[illegible]): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando en la actualidad ocupada por 3[illegible] operarios. Se mantiene una olla sindical en el local de la [illegible] sita en [illegible] No.2852.-

---

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: Se estableció que el día 13 ppdo., Autoridades de la ANP dispusieron que 12 funcionarios de la Sección Terrestre, hicieran la limpieza del edificio, tarea que se negaron a realizar, aduciendo que los respaldaba el hecho de estar cumpliendo una resolución de la gremial, ya que en ese momento estaban haciendo un paro parcial de 10.00 a 11.00 horas con corte de horas extras durante toda esa jornada. En virtud de lo expuesto los 12 funcionarios fueron suspendidos. El día 14 a la hora 07.00 cuando los funcionarios se disponían a tomar su turno, se enteraron de dichas suspensiones, por lo que deciden paralizar sus tareas hasta tanto no se les conceda una entrevista con un jerarca o Director de la ANP a fin de tratar el tema de las suspensiones, prolongándose dicho paro durante toda la jornada y en el día de ayer. A la hora 1[illegible].30 de la víspera partió el buque de bandera Alemana "POTSDAM" con la mitad de su carga, como consecuencia del mencionado paro.-

---

III)-Enseñanza.-

a)-Enseñanza Secundaria.-

1)-A[illegible]: Durante toda la jornada de ayer, sesionó la V Convención de esta gremial en el local de la Facultad de Medicina. Se presentó una moción para ocupar todos los locales liceales por espacio de 24 horas por los siguientes motivos: 1)-Rebaja del boleto estudiantil al 50% del ..//

27/X/88

2/2

..//-boleto común; 2)-Para que el P.E. vote los recursos presupuestales para la enseñanza en el proyecto de Rendición de Cuentas; 3)-Por el fraude de la Corte Electoral en lo que se refiere al referendum y contra el actual sistema de validación y/o anulación de las firmas. Esta Convención denominada "POR UNA ENSEÑANZA LIBRE Y POR UN FUTURO MEJOR, LOS ESTUDIANTES [illegible]", comenzó a la hora 09.30 con una asistencia de 400 convencionales, continuando la misma en la mañana de hoy.-

---

17)-Varios.-

1)-ACTO COMITE DE BASE "EL GALPON": Con motivo del 4to. aniversario, en el día de ayer a partir de la hora 18.00 en la calle Magallanes No.1517 entre Uruguay y Mercedes se llevó a cabo un festival con murgas, canto popular, etc., llegando a un público máximo de 70 personas mayores y unos 30 niños. Entre la hora 20.30 y 20.45 hizo uso de la palabra Líber Seregni quién en términos generales se refirió a la trayectoria del Comité organizador, a la situación política, social, cultural y económica actual del país, a la problemática de las firmas del referendum y las maniobras que pretenden realizar los representantes del P.E. y contrarios a esa convocatoria que están en la Corte Electoral. Luego de finalizada su alocución se retiró del lugar, haciendo lo propio la mayoría de las personas, quedando sólo unas 15, dando comienzo de inmediato un festival de canto popular, finalizando el acto a la hora 23.00.-

2)-Arribos y Egresos.- 137901

a)-A la hora 1[illegible].[illegible]0 en vuelo 1[illegible]45 de Aerolíneas Argentinas con destino a Perú partió Raúl Sendic, hijo del [illegible](T) Raúl Sendic Antonaccio.- 8803780

[illegible] 002/2

MSIO 27/X/88 PROC. 88

1/1 V°Cnel. Córdoba

[illegible] 1.290/988 Montevideo, 17 de octubre de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A.([illegible] Baltasar Brum Nro. [illegible]): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, efectuándose paros de 4 horas por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 525.-

2)-[illegible]: En conflicto desde el 3 de agosto ppdo., a pesar de que el día 11 de los ctes., la asamblea aprobó un preacuerdo que no contempló la remuneración de los grumetes, manteniéndose la situación conflictiva hasta la firma del convenio y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: Continúa el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

4)-Centro de Maquinistas Navales: En la asamblea llevada a cabo el 14 de los ctes., en el local de [illegible] que pasó a cuarto intermedio hasta el día de hoy, se consideró el punto que aparecía como un obstáculo para avanzar en las discusiones, que era relativo al descanso semanal. Se aceptó la fórmula propuesta, que representa una conquista importante, aún cuando el aspecto económico no conforma a los trabajadores. Se considerará como aspecto fundamental la vigencia del convenio que según se acuerde podrá ser de un año a 20 meses.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible]([illegible] Frontatt Nro. [illegible]): [illegible] desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado al Seguro de Paro 105 de sus 135 operarios.- En la actualidad trabajan las secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible]([illegible] Pereyra Nro. [illegible]): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo dispuesto la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los corrientes. Trabajan a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios que posee, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] S.A.(Juan [illegible] Aguilar Nro. 1575): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Cabe significar que de 69 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible]([illegible] Nro. [illegible]): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando en la actualidad ocupada por 32 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de [illegible] sito en Abayubá Nro. 2852.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

Sin Novedad.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Salidas.-

1)-A la hora 17.15 en vuelo 274 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Ministro del Interior Dr. Antonio Marchesano.-

2)-A la hora 14.45 en vuelo 275 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Senador Alfredo [illegible].-

3)-A la hora 21.20 en vuelo 255 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Senador Dr. Hugo Batalla y los Sres. Diputados Oscar Bonilla; Manuel Perez Alvarez y Rubens Francolino.-

Poco legible 001/1

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB-DCCION.INTERIOR
MONTEVIDEO
171602OCT988

1/5

ARCHIVO

INFORME Nº 101

TEXTO : Adjunto al presente se remite Informe referente a Mesa Redonda realizada en Casa de la Cultura "Zelmar Michelini".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

AMADO

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17-10-88
PASA A: Dpto I
SALIDA: 101

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
18 OCT 1988
Biog. B - Extra - Letreros
Nº de Orden 8803782

001/6

8803782

I N F O R M E No.[illegible] **SECCION T-2 D.N.I**

O R I G E N: Operaciones.- **INDIA - OPERACIONES.-**

E V A L U A C I O N: A - 1 **FECHA : 17/10/988 .-**

R E S P O N D E A: Mesa redonda realizada en Casa de la Cultura "Zelmar Michelini".-

T E X T O :-Según el diario "LEA" del día viernes 14 del corriente mes se toma conocimiento que en la Casa de la Cultura del Partido por el Gobierno del Pueblo (P.G.P.) se llevaría a cabo una mesa redonda organizada por la juventud de dicho partido y que tendría como tema central "DEMOCRACIA-FF.AA.".-

-Además participarían de la misma el Cnel.(R) Washington SCALA, el Cap. de Navío (R) Oscar LEBEL, el Sr. Tomás LINN, la Socióloga Ma. del Huerto AMARILLO, y los Senadores Juan Martín POSADAS y Hugo BATALLA.-

-Con tal motivo a la hora 2000 concurren Germán y Edgardo con la finalidad de tomar conocimiento del tenor de dicha reunión.-

-La misma da comienzo aproximadamente a la hora 2020 encontrándose presente además de los anteriormente mencionados, el Cnel. Víctor ESCOBAL, Cnel. Ricardo BERTOLOTTI, Cnel. (en reforma) Carlos ZUFRIATEGUI, Grel. (Retirado) Víctor LICANDRO, Rafael MICHELINI y varios periodistas de distintas organizaciones políticas, entre ellos Rodolfo Reginaldo PORLEY CORRO (P.C.U.) y aproximadamente 50 espectadores.-

-El desarrollo del evento lo comienza Tomás LINN explicando en su introducción el espíritu perseguido (limar asperezas entre FF.AA. y sociedad).-

-Inmediatamente toma la palabra el Cap. de Navío LEBEL quien hace una referencia histórica del rechazo de la sociedad hacia los militares hasta el día de hoy, inculpando de eso a los políticos que no supieron definir esa situación de desequilibrio cívico-militar.-

Inclusive define como que ese desequilibrio, fué en parte, explicación de la conducta dura de los militares durante el proceso.-

También como acotación hace críticas acerca de que las Fuerzas Armadas, no importa la causa, se saliesen de los límites del derecho.-

-Por su parte la Socióloga AMARILLO, quien manifiesta textualmente no considerarse antimilitar, y además ser estudiosa del tema, expresa que para ella es una gran satisfación el haber llegado a concretarse esta mesa redonda, ya que fue una de

..//

SOLO PARA USO INTERNO
002

8803782

Poco legible

//.. las premisas del tema:=

Especifica que en recorrida de consulta por distintos sectores políticos, se le cerraron muchas puertas, encontrando la mayor receptividad en el Ministro de Defensa y en el Senador Hugo BATALLA.-

Lo mas resaltante de su alocución fué la necesidad de que el militar no esté sujeto a la disciplina castrense las 24 hs.del día y que además se le otorgue la posibilidad de una mayor expresión, inclusive la participación en actividades políticas, como forma de estar mas cercano a la vida misma de la sociedad.-

Además reclama por una clara definición de la misión interna de las FF.AA. en el Uruguay de hoy ya que a su entender la función policíaca (represión subversiva) que llevaron adelante las mismas no pueden ser tomadas como su verdadera misión a nivel interno.-

-Por su parte el Cnel.(R) W.SCALA aclarando que está presente en dicha reunión por orden del Ministro de Defensa Nacional expone el espíritu y la misión de las FF.AA. en la actualidad siendo en todo momento coherente y reivindicativo con los pasos dados por dicha institución.-

-Posteriormente a la exposición del militar retirado, toma la palabra el Senador Juan Martín POSADAS que luego de manifestar al igual que los otros participantes, de su espíritu reconciliador hace una crítica a lo actuado por las FF.AA. durante el proceso y además a su doctrina y autonomía de ideología lo que mereció una nueva intervención del Cnel.(R) SCALA para explicar, varios conceptos (misión, enemigo, ideología, etc.) que el Senador nacionalista cuestionó.-

-POSADAS manifestó tener mucho temor por la continuidad de esa auto-ideología y determinación de las FF.AA., concepto el cual, a su entender hay que revisar a fondo.-

-Además abogó para que en los cuarteles se le permitiese al personal leer periódicos de distintas fracciones políticas como forma de ampliar su visión y estar mas en contacto con la sociedad.-

-En última instancia retoma la palabra el periodista Tomás LINN quien habiéndosele entregado por escrito las preguntas del público hizo un resumen y ordenamiento de las mismas y las planteó a los panelistas. Una de las preguntas respecto al actuar de las FF.AA. en el 73 contra sectores políticos, mas allá de los grupos armados, llevó a una respuesta enérgica del Cnel.(R) SCALA, quien previamente aclaró que esa pregunta no estaba en el tema acordado, ni contribuía al fin perseguido, pero que en su condición de panelista no la eludía, deseando que no hubiese más preguntas de este tenor.-

-Inmediatamente pide la palabra el Senador BATALLA quién respecto al mismo tema reconoce que estas preguntas no son beneficiosas al espíritu de reconciliación que se busca.-

-El evento finaliza a la H.2200 aprox.quedando el compromiso verbal de continuar con estos debates.-

..//

//.. las promotoras del tema.
Especifica que en recorrida de consulta por distintos sectores políticos,se le cerraron muchas puertas,encontrando la mayor receptividad en el Ministerio de Defensa y en el Senador Hugo BATALLA.-
Lo mas resaltante de su alocución fue la necesidad de que el militar no esté sujeto a la disciplina castrense las 24hs. del día y que además se le otorgue la posibilidad de una mayor expresión, inclusive la participación en actividades políticas, como forma de estar más cercano a la vida misma de la sociedad.
Además reclama por una clara definición de la misión interna de las FF.AA. en el Uruguay de hoy ya que a su entender la función policíaca (represión subversiva) que llevaron adelante las mismas no pueden ser tomadas como su verdadera misión a nivel interno.
- Por su parte el Cnel.(R) W.SCALA aclarando que está presente en dicha reunión por orden del Ministro de Defensa Nacional expone el espíritu y la misión de las FF.AA. en la actualidad siendo en todo momento coherente y reivindicativo con los pasos dados por dicha institución.
- Posteriormente a la exposición del militar retirado, toma la palabra el Senador Juan Martin POSADAS que luego de manifestar al igual que los otros participantes, de su espíritu reconciliador hace una crítica a lo actuado por las FF.AA. durante el proceso y además a su doctrina y autonomía de ideología lo que mereció una nueva intervención del Cnel.(R) SCALA para explicar, varios conceptos (misión, enemigo, ideología, etc.) que el Senador nacionalista cuestinó.
- POSADAS manifestó tener mucho temor por la continuidad de esa autoideología y determinación de las FF.AA. concepto el cual, a su entender hay que revisar a fondo.
- Además abogó para que en los cuarteles se le permitiese al personal leer periódicos de distintas fracciones políticas como forma de ampliar su misión y estar más en contacto con la sociedad.
- En última instancia retoma la palabra el periodista Tomás LINN quien habiéndosele entregado por escrito las preguntas del público hizo un resumen y ordenamiento de las mismas y las planteó a los penalistas. Una de las preguntas respecto al actuar de las FF.AA. en el 73 contra sectores políticos, más allá de los grupos armados, llegó a una respuesta enérgica del Cnel.(R) SCALA, quien previamiente aclaró que esa pregunta no estaba en el tema acordado, ni contribuía al fin perseguido, pero que en su condición de penalista no la eludía, deseando que no hubiese más preguntas de este tenor.
- Inmediatamente pide la palabra el Senador BATALLA quien respecto al mismo tema reconoce que estas preguntas no son beneficiosas al espíritu de reconciliación que se busca.
- El evento finaliza a la H. 2200 aprox. quedando el compromiso verbal de continuar con estos debates.-

003(B)

//..

NOTA: Cabe destacar que entre el público presente quienes demostraron mayor interés por el tema fueron los periodistas , no así el resto de los espectadores quienes entre ellos hicieron comentarios de critica ante algunos conceptos vertidos por el Cnel (R) A MASCARO

INTERNO

ampliar en la República del día domingo

NOTA: fotocopiar LA REPUBLICA del 16/10/88 y BUSQUEDA 8803782 DEL 20/10/88 y adjuntar a ésta DOC. [illegible] numerar y foliar a continuación.

004

Coronel Scala: "Debemos mentalizar al soldado para que use las armas sin saber que va a su aniquilación"

Un coronel del proceso en debate positivo organizado por el PGP sobre "Fuerzas Armadas y Democracia"

En un intento por empezar a conocer más en profundidad la mentalidad militar y su posición respecto de diferentes tópicos de la realidad nacional la secretaría de Programación Política del Partido por el Gobierno del Pueblo realizó el pasado viernes un debate abierto denominado "Fuerzas Armadas y Democracia". Participaron del debate como panelistas el senador nacionalista Juan Martín Posadas, la socióloga María del Huerto Amarillo, el capitán de navío (r) Oscar Lebel y como vocero militar el coronel (r) Washington Scala, actuando como moderador de la charla el periodista Tomás Linn. Scala fue especialmente enviado por el ministro de Defensa Nacional, teniente general (r) Hugo Medina, quien condicionó la presencia del militar retirado en la Casa de la Cultura del PGP a que estuviera presente durante el debate el líder de esa colectividad política, senador Hugo Batalla.



Hugo Batalla

■ El debate se inició con una exposición del capitán de navío (r) Oscar Lebel, quien expresó que en 1946 su generación "comenzó a comprender que la sociedad rechazaba el estamento militar y la cosa era tan dramática que en aquellos tiempos un soldado con uniforme no podía entrar en el cine. Nosotros -agregó- jóvenes militares, nos vimos sin saber explicarlo, una rara dicotomía; éramos egresados de escuelas militares con nivel universitario y de pronto teníamos que hacer peña con el sector, lamentablemente, más desclasado de la sociedad, porque en aquel tiempo no votaban ni el delincuente, ni el marinero de segunda ni el soldado raso".

Sostuvo asimismo que de ese rechazo que manifestaba la sociedad hacia los militares "fueron responsables en gran medida los hombres de gobierno que no le dieron a las FFAA la dimensión que correspondía, ni se las anuló como algunos proponían, sino que se las gastizó".

"Estos rencores acumulados durante tantos años explican de alguna forma ciertas conductas que las FFAA tuvieron en el decenio duro cuando tomaron la conducción del país", indicó.

"Lo que odian los antimilitaristas -puntualizó Lebel- no son las FFAA, sino a lo que fueron llevadas estas a realizar en determinado momento histórico en función de la obediencia debida."

"EL SUBORDINADO DEBE TENER DERECHO A LA CRITICA"

Por su parte, la socióloga María del Huerto Amarillo comenzó su exposición sosteniendo que "el tema más candente hoy es si las Fuerzas Armadas van a cambiar el objetivo que se plantearon en las décadas pasadas para ajustarse a las nuevas pautas democráticas que les exige la sociedad".

"¿Por qué un militar tiene que estar las 24 horas sometido a la disciplina de la institución en lugar de integrarse a la sociedad en una forma más acorde a la manera de vida de los uruguayos? ¿Por qué no se regula el reglamento militar para otorgarle al subordinado mayores derechos frente a sus superiores?" -se preguntó. Indicó asimismo que esto último no quería decir que se discutiera una orden "pero sí permitirle una sana crítica a la vez de obligar al mando a que cuando dé una orden que ésta se ajuste a la ley y la Constitución."

"Las FFAA tienen que tener más permeabilidad y contacto con la sociedad para evitar ese autoritarismo -añadió- por eso no soy partidaria de que la disciplina tenga que funcionar las 24 horas".

"EL GOBIERNO NECESITA DE LAS FFAA PARA SUBSISTIR"

"La presencia e integración de las Fuerzas Armadas es y será una necesidad del Estado" -dijo a su vez el coronel (r) Washington Scala. "No podemos pensar que un gobierno electo por la voluntad popular pueda subsistir sólo por el respaldo de los votos -agregó- ya que el poder político debe, necesariamente, respaldarse en sus Fuerzas Armadas."

Explicó asimismo que estas "están insertas en un mundo que no tiene la paz consolidada" y que "está convulsionado por conflictos de baja intensidad impulsados por minorías violentas que pretenden destruir el orden y la convivencia pacífica de las mayorías para gobernar con sus ideas mesiánicas".

Estos sectores para poder llegar al poder "tienen que destruir a las FFAA -afirmó Scala- minando su unidad de combate y desacreditándolas ante la población; si logran estos objetivos -puntualizó-; las FFAA serían derrotadas sin combatir".

"Por esto -expresó- FFAA y pueblo deben enorgullecerse unos de otros, sin estos parámetros la paz y seguridad interna serán muy difíciles de alcanzar. Este acercamiento que propicia el senador Batalla y que es compartido por el ministro Medina ayuda al logro de esos objetivos" -subrayó el militar retirado.

"LAS FFAA SE HAN IDEOLOGIZADO"

Cerrando la primera ronda de exposiciones hizo uso de la palabra el senador blanco Juan Martín Posadas que resaltó "el gran desconocimiento que existe sobre los temas militares".

"El sistema político inexplicablemente ha dejado pasar una cantidad de tiempo sin abocarse a hacer un análisis en profundidad sobre el tema militar, dijo Posadas quien calificó esto de "inconcebible, teniendo en cuenta que el Uruguay sale de 12 años de militarismo".

"Las FFAA se han ideologizado, indicó más adelante y aseguró no saber hasta qué punto estas se han dado cuenta de ello. "Si las FFAA conciben que su misión es la defensa de las fronteras -explicó- estamos ante una situación donde no hay ningún elemento ideológico, pero esto se ha mantenido a través de un largo proceso."

"Si la determinación del enemigo queda librado a la percepción que de esto hagan las FFAA, entramos en un terreno peligroso que es la automatización" -señaló Posadas.

"LA CLASE POLITICA NO SUPO DEFINIRSE ENTRE DEFENSA O SEGURIDAD NACIONAL"

Respondiendo a algunas preguntas y acotando lo anteriormente expuesto por el legislador blanco, Oscar Lebel sostuvo que no siempre se debe considerar la función del militar "como gendarme de statu quo sino que también los militares han sido artífices del cambio social" pasando a mencionar algunos casos al respecto a nivel mundial.

Por su parte, María del Huerto Amarillo precisó que "hay ciertas zonas no explícitas que hacen que la defensa nacional esté radicada en las FFAA y en las cuales la clase política no asumió el rol que tiene en la materia".

"¿Quién decide entonces cuál es el enemigo y cuál la estrategia para enfrentarlo" -se interrogó. "Teniendo en cuenta el pasado reciente -dijo- creo que las FFAA van a tener la colaboración de la población civil si el conflicto es externo, pero ocurre que se sigue afirmando que el enemigo lo tenemos dentro de fronteras." La socióloga apuntó en este sentido que "lo que la clase política no ha sabido definir es si tenemos una defensa nacional o una seguridad nacional".

El coronel (r) Scala intentó en su segunda intervención responder a algunas apreciaciones vertidas por sus compañeros de panel. El militar, en la oportunidad vestido de civil, especificó que el ejército "no determina quién es el enemigo sino que da una instrucción en base a hipótesis e instruye a sus cuadros".

"Esta tiene dos aspectos -añadió-, uno técnico y otro humano en el que se debe hacer saber a sus soldados que los va a llevar a una muerte casi segura".

"Sabemos que nuestros vecinos son potencialmente muy poderosos -declaró- y debemos trabajar sobre la mente del personal para convencerlos de la utilización de las armas y del terreno sin que sepa que va a una especie de aniquilamiento como la caballería polaca."

"Si nuestro país, como lo he escuchado, pertenece al mundo occidental, democrático, republicano y cristiano -indicó posteriormente-, nosotros que estamos insertos en el país, también estamos insertos en ese mundo."

Retomando la palabra la socióloga Amarillo dijo no comprender el rol en lo interno que desempeñan las FFAA, para quienes esto "ha significado un gran desgaste. Desgaste innecesario -agregó- cuando está la policía que tiene como fin custodiar el orden interno".

Entre las preguntas que por escrito realizó el público llegó una en la que se interrogaba por qué la represión que se planteaba contra pequeños grupos armados en el '73 se había ampliado afectando también a los partidos políticos.

Scala respondió diciendo que "nosotros considerábamos en aquel momento que ningún poder del Estado estaba cumpliendo con el cometido que la nación esperaba, porque personas que habían cometido todo tipo de violaciones eran [illegible] das y a las 24 horas [illegible] bres. Esta situación [illegible] peligrar la estabilidad [illegible] instituciones y además [illegible] Parlamento al cual [illegible] habíamos [illegible]

Llegando a este punto [illegible] irrumpió el senador Hugo Batalla quien señaló que el tema [illegible] tenso al cual [illegible] no estaba [illegible] do. "Es una lástima [illegible] ta", acotó el líder del [illegible]



Coronel Scala

"De repente hay aquí algún Calace"

■ En determinado momento de la charla el coronel (r) Washington Scala afirmó que "las FFAA no tienen una función policial. Con la situación vivida en 1973 -dijo- los poderes del Estado llegaron a la conclusión de que las fuerzas policiales estaban siendo sobrepasadas por la subversión y es en ese momento que se le encargó a las FFAA la lucha contra ella". A continuación Scala dijo que no podía abrir juicio acerca de si la subversión estaba sobrepasando a la policía no porque allí no hubiera ningún [illegible] policial.

"De repente hay alguno" interrumpió Batalla.

En ese momento alguien le apuntó por lo bajo al senador del PGP: "De repente hay algún Calace". José Calace es un ex integrante de la Dirección de Información e Inteligencia quien ha denunciado públicamente en varias oportunidades el accionar de la CIA en nuestro país, y acaba de publicar un libro de denuncias.

Lo dijo Sanguinetti, según Posadas
"Una especie de 'CIA' para la policía uruguaya"

■ "Aquí durante [illegible] del [illegible] cumplieron una función policial que ya [illegible] correspondía", sostuvo el senador Posadas. Señaló [illegible] tema había sido motivo de discusión en momentos de [illegible] capacidad y las modificaciones posibles a la ley [illegible]

"En esos días discutimos acerca del Servicio de Inteligencia que había sido sacado del Ejército y se había [illegible] Ministerio de Defensa -apuntó el legislador. "Yo [illegible] a plantear que como en la mayoría de los países [illegible] del mundo se constituyera una agencia de [illegible] civil, con inteligencia civil, donde los militares no [illegible]; pero en una conversación con el presidente [illegible] dio un día un argumento que me hizo desistir."

"Sanguinetti -recordó- me dijo que acá no se puede [illegible] porque la Policía no tiene condiciones [illegible] también me dijo que más adelante se podría [illegible] como una especie de CIA."

Un militar muy activo antes y después del 27 de junio

■ En julio pasado, cuando revistaba como director del Liceo Militar, el coronel Washington Scala debió pasar a retiro al cumplir 55 años de edad. Anteriormente Scala había sido subdirector de la Escuela de Armas y Servicios (EAS).

El pasado 5 de setiembre, el comandante en jefe del Ejército despidió a Scala y otros 23 coroneles que durante 1988 habían pasado a situación de retiro. "Vuelvan a sus hogares con la mayor satisfacción del militar: la del deber cumplido, con la certeza que serán por siempre parte indivisible del Ejército Nacional", dijo el teniente general Carlos Berois en la despedida. Scala es del arma de Artillería, en cuyas unidades -siendo mayor y capitán- tuvo una participación muy activa en el período de la lucha contra la "subversión", antes y después del 27 de julio de 1973, cuando el presidente Juan María Bordaberry y los altos mandos de las Fuerzas Armadas dieron el golpe de Estado.

(Tel. 901[illegible])

La Rep. 16 OCT 1988

Poco legible

8803782

005

Primer debate sobre la cuestión militar en una sede de la izquierda, con un coronel que participó en el golpe del '73

Un militar que tuvo participación activa en el golpe de Estado de 1973, otro que lo resistió pistola en mano desde el balcón de su casa y fue pasado a retiro obligatorio por "comprometer (...) la seguridad nacional", un senador nacionalista, una abogada especializada en Derecho Político y un periodista, protagonizaron el viernes 14 en una sede frentista un debate público sobre la relación entre las Fuerzas Armadas y la democracia.

El panel estuvo integrado por el coronel retirado Washington Scala (enviado por el ministro de Defensa, Hugo Medina), el capitán de navío retirado Oscar Lebel (Partido por el Gobierno del Pueblo - 99), el senador Juan M. Posadas (Por la Patria), la abogada María del Huerto Amarillo y el periodista Tomás Linn, como moderador.

Entre el público que asistió al debate —en la Casa de la Cultura "Zelmar Michelini"— se encontraban el senador Hugo Batalla (PGP-FA), el general retirado Víctor Licandro, el coronel retirado Carlos Zufriategui y otros dos coroneles que acompañaban a Scala.

● **Ideologización y autonomización.** Posadas enumeró tres factores determinantes del papel a desempeñar por las Fuerzas Armadas en el régimen democrático: ideologización, autonomización y determinación de las tareas a realizar en tiempos de paz.

Expresó su preocupación porque los partidos políticos no hayan encarado "en serio el tema", mientras "las FF.AA. se han convertido en un agente social de gran efecto y en un actor político". Agregó que el sistema político "dejó pasar el tiempo" y que "hay un gran desconocimiento del tema militar". Para Posadas "no hay análisis, sino polémica", se busca "culpar y no entender".

Respecto al punto "ideologización", señaló que las FF.AA. variaron su concepción de "defensa territorial" por el de "defensa de una ideología, o de un sistema de valores", como "la orientalidad". Explicó que así se llega a la "determinación del enemigo como ideología; todos los contrarios son enemigos". Agregó que los militares ven al "enemigo" en un sentido "universal y etéreo: está en todos lados y siempre, está en el alma" por lo que es necesaria "una lucha de exterminio".

Acerca del concepto de "autonomización", expresó que los militares "comenzaron a beber de su propia fuente" y que "en los cuarteles se procesa mucho, pero en forma aislada".

● **Las "minorías violentas".** El coronel Scala justificó la presencia activa de las Fuerzas Armadas "en un mundo que no tiene la paz consolidada" puntualizando que existen "minorías violentas que pretenden destruir el orden y la convivencia pacífica de las mayorías para gobernar con sus ideas mesiánicas".

En su exposición, escrita previamente, subrayó que los objetivos de esos sectores son atacar la unidad de combate de las FF.AA. y desacreditarlas ante la población. En caso de obtener esos resultados, la institución militar "será destruida sin combatir".

Resaltó la importancia del respeto del pueblo hacia las FF.AA., acotando que este es imprescindible para alcanzar "la paz y la seguridad interna". En ese sentido, afirmó que "este acercamiento que propicia el senador Batalla y que es comprendido y compartido por el ministro Medina, ayuda al logro de esos objetivos".

● **"Ghettizaron las FF.AA.:** El capitán Lebel afirmó que fue la sociedad uruguaya quien "marginó a las FF.AA." y asignó responsabilidad a los gobiernos anteriores, por no dar a la institución "la dimensión que le correspondía, ghettizándola". Opinó que "esos rencores acumulados durante años" motivaron la conducta tomada por los militares en la década del '70.

Agregó que no se puede generalizar en el concepto sobre las FF.AA. y sostuvo que éstas "son lo que son sus mandos".

● **Relación superior-subordinado.** La abogada Amarillo se refirió a las dificultades para la integración de las FF.AA. a la sociedad. Precisó que "la extensión de la profesión a las 24 horas del día" le impide dicha integración. Se preguntó a su vez, si no era posible modificar el reglamento militar, para otorgarle al subordinado mayores derechos frente a sus superiores, sin que ello significara discutir una orden dada, pero sí "una sana crítica".

Amarillo planteó los siguientes interrogantes: "¿quién decide cuál es el enemigo y cuál la estrategia para enfrentarlo?", ¿contamos hoy con "una defensa nacional o una seguridad nacional?

● **Causas del "golpe".** El coronel Scala respondió a algunas preguntas surgidas en el debate o enviadas por escrito por el público presente.

Sobre la determinación del enemigo, dijo que "el ejército debe instruir a su personal sobre hipótesis" y recordó la lucha contra la guerrilla en los años '70, precisando que se entró en combate por orden del poder político y luego de sufrir bajas.

Agregó que en el plano externo, los vecinos de Uruguay son "potencialmente muy poderosos" y se debe preparar al personal, sabiendo que "se puede ir a una muerte segura".

Sobre el alineamiento de las FF.AA. en el exterior, recordó que se ha dicho que "nuestro país pertenece al mundo occidental democrático, republicano y cristiano" y la institución militar, al estar inserta en el país, lo está en ese mundo.

En el final del debate, Scala realizó una justificación del golpe de Estado del 27 de junio de 1973 señalando que los militares habían perdido confianza en los poderes Legislativo y Judicial.

Dirigiéndose a Batalla expresó "perdóneme senador ..." y éste le interrumpió para lamentar la pregunta del público que se refería a hechos del pasado, cuando el objetivo del debate era hablar del presente y del futuro, y agradecer al enviado del ministro de Defensa que no continuara con la respuesta.

Cerrando su intervención Scala dijo que "luego de ese paréntesis" las FF.AA. entregaron el poder porque no se pretendía "cambiar el régimen democrático".

● **"Gestación" del debate.** Amarillo intentó aplicar en Uruguay las experiencias recogidas en España con debates de este estilo. En marzo de este año, fue recibida por el ministro de Defensa Hugo Medina, a quien le planteó la posibilidad de realizar una reunión pública para analizar el tema, en un nivel académico.

Destacó en la oportunidad la necesidad de que participaran panelistas de diferentes filosofías y filiación p[...]tica. Medina prometió e[...]diar el planteo.

Amarillo consultó a dirig[...]tes políticos, en busca de a[...]yo para organizar el deba[...] Habló con los senadores [...]berto Zumarán (PLP-PN[...] Hugo Batalla (PGP-FA), [...] lograr consecuencias in[...]diatas.-

Posteriormente, el Part[...] por el Gobierno del Pue[...] tomó la iniciativa, instrum[...]tándola a través de su sec[...] juvenil. En un principio, el [...]gido para representar al "[...]ceso militar" en el deba[...] fue el brigadier general r[...]rado Jorge A. Borad, pero [...]te falleció el 28 de setiem[...] pasado. Ante ese hecho, A[...]rillo intercedió comunicán[...]se con el ministerio, el [...] por orden de su titular de[...]nó al coronel Scala.

● **¿Quien es Scala?** El [...]ronel retirado Scala (55) [...]só a retiro en julio pasa[...] luego de 40 años de servi[...] en el Ejército y habiendo [...]do desde 1985 director [...] Liceo Militar.

Entre otros cargo que o[...]pó, se desempeñó como [...] director de la Escuela de [...]mas y Servicios y como [...] del Estado Mayor de la [...]sión I, con asiento en Mon[...]video, teniendo como com[...]dantes a los generales Hu[...] Linares Brum y Julio C. Ra[...]la.

En los años 1972 y 19[...] actuó como jefe del Gr[...] de Artillería Antiaérea y [...] Grupo de Artillería Nº 1, [...]pectivamente.

EVA-1 Sgto. VIEIRA

ESTA ES LA LISTA

FEDERALES Y CONVENCIONALES

1) Gerardo Grampin
2) Nicolás Pedretti
3) Ariel Wolf
4) Andrea Scarpa
5) Ana Knobell
6) Laura Musto
7) Karina Ruchansky
8) Alejandro Jasidakis
9) Salvador Suarez
10) Gonzalo Perero
11) Santiago Duce
12) Pablo Hernández
13) Gabriela Sarro
14) Verónica Bruzzoni
15) Alicia Estéves
16) Ma.José Cardozo
17) Eglé Cose
18) Pablo Scarpa
19) Vladimir Knobell
20) Analia Suarez
21) Ernesto Etchepare
22) Alejandra Mangiaruga
23) Marcel Staff
24) Karina Martegani
25) Martín Atme
26) Marcelo Rojo
27) Marcel Ferrer
28) Victoria Alvarez
29) Pedro Mastrangelo
30) [illegible]
31) Maximiliano
32) Andrea Corrales
33) Fernanda Bortheiry
34) Lika Mallo
35) Ma.Eugenia Alvarez
36) Marcos Durañona
37) Iris Ferrare
38) Andrea Garcia
39) Sergio Barreiro

AGZ LISTA 1

P.D. – MEDINA, ZERBINO Y ADELITA NO VOTAN A LA 1 ...

Tendencia P.C.U. Sgto. VIEIRA

DPTO. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Dirección General ... Defensa

Fecha de Entrada

8803785

001/2

LICEO 4 ZORRILLA

8803785

EV: A-1 Sgto. V. VIEIRA

ESTOS SON LOS MUCHACHOS QUE QUIEREN IR A LA CONVENCION

- 1 MIGUEL FERNANDEZ (EL FLACO)
- 2 GERVASIO CASARES (EL BUROCRATA)
- 3 MAURICIO AGUIRRE (EL TROSKO)
- 4 ALEJANDRO SOSA (INFRADOTADO)
- 5 SEBASTIAN PINTOS (PITIN)
- 6 NICOLAS GOMEZ (NAPO)
- 7 ALEJANDRA FERRARI (POLSENSKI)
- 8 SOLEDAD GRACIA (DE NADA)
- 9 MARTA BONORA (INCOGNITA)
- 10 DANIELO SILVA (EL MASTUR)
- 11 YARABI ROJAS (SURUBI + B. MANCO)
- 12 MATILDE ACOSTA (LA PETISA)
- 13 BEATRIZ FERRER (PEPE BOTELLA + CAROLLA)
- 14 CECILIA CANZIANI (SOBRETODO PODEROSO)
- 15 CARLOS FACHELI (ER FACHA)
- 16 FERNANDA GIAMBRINI (ENANA)
- 17 CAROLINA PERAZA (MOFLETES)
- 18 JUAN DE LA ROSA (EL BOTELLA)
- 19 EDUARDO DE LA ROSA (FLACO O PUCHITO)
- 20 MARCELO GALICHIO (ER GUALICHO)

Y ESTOS QUIEREN IR AL FEDERAL

- ALEJANDRO SOSA
- SEBASTIAN PINTOS
- ALEJANDRA FERRARI
- BEATRIZ FERRER
- CECILIA CANZIANI
- MARTA BONORA

FI2E

AGRUPACION ZORRILLA

SALIO EL BERP AND PUNJ A TODO COLOR !! SOLO N$ 100 !!

EL F...

¿QUE...

HOY MAQUINITA... RIZAR... COSAS. NO TEN... O NO... PONEN CE QU... SA CARGE NO ... LAS PRO... TODO ... VALOR PERO PROFES... TODO ... SON ... FORMAS A TOMA... LES ... SUS ... HOY MEROS...

Tendencia M.L.N. (T) Sgto. V. VIEIRA

27/1/88 DPTO. I PROC. (M)

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACION ESTE DOC. SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES

112/2

SECRETO

ARCHIVO

1/3

-Hoja 1 de 1 .-
-Copia Nro. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO .- .-
-110745/OCT/988.-

Mesa de Com...

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.260/D-2/988.-

I - **EVALUACION:** A - 1

D.I.G. ... 24/10/88 ... II

II - **RESPONDE A:** Información existente en este Comando Divisionario(002)

III - **TEXTO :**

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.-

V - **DISTRIBUCION :** Original.......C.G.E.-
1 Copia...........D.G.I.D.-
2 Copias.........ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I y por su orden.-
El 2do.Cte.D.E.I
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E 001/3

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada: 4/X/98
Pasa a: SDI
Nº. de Identificación: 3318

D.G.I.
SECRETARIA
FECHA: 18/10/88
PASA A: DGI
SALIDA: 1803

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 18. OCT. 1988
Pasa a: ... Medios de Comunicación
Nº. de Orden: 8803789

-NB/pz

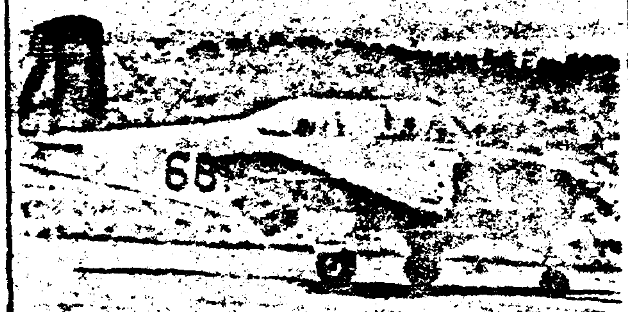
8803789

SECRETO

Montevideo, 11 de Octubre de 1988.-

- El diario comunista "La Hora" en sus ediciones correspondientes a los días 01, 03, 08 y 10 de Octubre publica un aviso con el título: "SEA / OFICIAL DE LA FUERZA AEREA" del cual se adjunta fotocopia.-

SEA OFICIAL DE LA FUERZA AEREA



Duración de la carrera: 4 años
Fórmese: cultural, profesional y físicamente
Informes e inscripciones:
Del 1° al 31 de Octubre
- Escuela Militar de Aeronáutica
  Ruta 101 Km. 31, Pando
- Brigada Aérea II.
  Durazno
- Club de la Fuerza Aérea
  8 de Octubre 2602, Montevideo
- Aeropuertos y Unidades del Ejército Nacional en Capitales del Interior.

Poco legible

003/3 3803789

Milo

1/3

D.G.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
131145/OCT/988
A B - 66

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.388/D-2/988-

I.- **EVALUACION:** A - 2.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando(050).-

III.- **T E X T O :**

-Se adjuntan dos hojas.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

RDF/ohx-

Fecha ... 18 OCT ...
Biografico - Militar - Bxx
8803791

001/3

18/X/88
S/DI
3331

SECRETARIA
FECHA 18/10/88
PASA DGI
R. 1813

ASUNTO
DPTO. I
25/10/88
PROC.
(u)

8803791

El día sábado 08 de los corrientes se concurrió al Cilindro Municipal donde se realizó el acto por el 68 aniversario del P.C.U..-El mismo dió comienzo a la hora 2030 y finalizó a las 2330, contando aproximadamente con 10 mil concurrentes.-
Abrió el acto oratorio Liber SEREGNI, quién después de haber felicitado a los presentes por el aniversario del Partido, manifestó conformidad por la unión dentro del Partido, como así también su desconformidad porque la Corte estaba trabando y haciendo toda clase de fraude para que no alcanzaran las firmas del Referéndum.
Trató diversos temas sobre los Partidos Blanco y Colorado y sobre su integración.
Prosiguió con la palabra Jaime PEREZ, refiriéndose sobre la economía del país; los altos precios de los alimentos necesarios para el sustento del hogar de los trabajadores y que es ésto lo que no quiere el F.A., que seguirán luchando para que sea un país democrático como lo desea dicha coalición,(falta de apoyo al agro, bajos salarios, tema de viviendas, tema sobre el estudiantado, vestimenta escolar) habló sobre GAVAZZO, refiriéndose al tema de la tortura en los 11 años del Gobierno Militar, asesinatos y niños desaparecidos y que se debía luchar como lo había hecho CHILE.-
Cerró el acto oratorio Rodney ARISMENDI, se refirió principalmente a los militares ("que militares eran los Grales.SEREGNI, LICANDRO, que estos sí son militares y no los actuales, como los que gobernaron en el Gobierno nefásto").También se refirió a CUBA y NICARAGUA como ejemplo para nuestro país y que eran gobiernos populares.-
Los tres oradores se refirieron a CHILE y al triunfo del NO, haciendo presencia en el acto, una delegación chilena de aproximadamente 15 personas(estudiantes) exhibiendo buzos del NO.-
Cerró el acto la actuación de Alfredo ZITARROZA.-
Se detectaron las siguientes personas:
-Ex-Sdo. LANCIERI (Bn.I.Bldo.13) con su esposa e hija.-
-Agente policial en actividad Carlos RODRIGUEZ, el cual se encontraba vendiendo junto a los integrantes de finanzas y un tío perteneciente al Regional 3 de apellido RODRIGUEZ.-
Jorge BATISTA OLIVERA, quien fuera "L.V." de (05G).-
Mario TOLEDO delegado de la fábrica PHUASA.-
Waldemar DE LEON del Regional 4.-
Sr.MARQUEZ del P.D.C.(con domicilio en San Martín 4299)
Un NN/M integrante del MOVIDE el cual se encuentra frente al (050) ,con moto matrícula 36850.-Se detectó una muy fuerte seguridad y muy bien plantada, con radio, con relevos escalonados de 15 a 20', algunas de estas personas llevaban a sus es-

-///.... paldas bolsos grandes.-

-Muy buena amplificación de sonido, escuchándose a 4 ó 5 cuadras.-

-Buena propaganda, se detectó la buena venta de libros e insignias.

-Presencia de delegados del interior del país, en ómnibus y camiones, como así también ómnibuses de distintas empresas capitalinas.-

---

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 918/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente MEMORANDUM Nro. 156/BE/988 de este Departamento, referente al copamiento de la Asociación Nacional de afiliados (ANDA) por parte de la izquierda.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.N.I. D.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ.-

LG/dd.

FECHA: 17/10/88 SDI. 3321

FECHA: 18/10/88 PASA A: DIL 1804

8803792

001/9

8803792

02/NOV/988.

MEMORANDUM Nro. 156/BE/988.

ASUNTO: COPAMIENTO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS (ANDA) POR PARTE DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

A.- Introducción.

1.- Creada por Ley Nro. 9299 del 03/MAR/931, la Asociación de Afiliados es una persona Jurídica de derecho privado, cuyo fin es ser una Institución de servicio comunitario sin finalidad de lucro. Atiende servicios de Garantía de Créditos, Garantía de Alquileres para activos y pasivos del sector Privado, atención en Clínicas propias de Medicina y Odontología, con [illegible]ertura para todo el núcleo familiar. Su masa social se sitúa en los [illegible]uenta [illegible] afiliados. Tiene una sede social central propia en Montevideo y [illegible]ucursales o Agencias en las veinte ciudades más populares del In[illegible] del País. Estableciéndose en el artículo 3ro. de sus Estatutos que ANDA [illegible] ajena a toda tendencia filosófica, religiosa o política.

2.- El gobierno de ANDA es [illegible]do por el Consejo Administrativo compuesto por cinco miembros que duran cin[illegible] años en sus funciones.

B.- Proceso de desprestigio de ANDA (denuncia formulada por el Movimiento de Acción Renovadora).

1.- Apenas reiniciado el proceso democrático y basada en publicaciones sensacionalistas se buscó desestabilizar la conformación estructural de ANDA, con el acceso del personal restituído a las más altas jerarquías administrativas, ejerciendo presión sobre el Consejo Administrativo y buscando la pérdida de reservas financieras.

2.- Por solicitud del Diputado Eduardo JAURENA (F.A.) se formó una comisión investigadora de presuntas irregularidades en ANDA a la que se le señalaron cuatro objetivos:

- Restitución de una veintena de funcionarios destituídos en 1973 y 1982.

POCO LEGIBLE

S/T/e
8/11/88
(LM)

012

3805792

- Reforma de los Estatutos para "democratizar" ANDA.

- Restablecer el control legal pertinente por parte de la D.G.S.S.

- Investigar los presuntos dolos cuyos elementos probatorios sería afrontados por el mencionado diputado.

3.- Al mismo tiempo un grupo de funcionarios promovió la constitución de una Mesa gremial provisoria y luego de posteriores elecciones gremiales, donde triunfaron sectores de izquierda, se continuó con la presión sobre el Consejo Administrativo con varios reclamos, desbordando su capacidad para poder atender todos los frentes que se le abrían simultáneamente.

4.- Una vez lograda la restitución de los funcionarios que habrían sido relegados de sus cargos durante el gobierno cívico-militar (en su mayoría MLN, Socialistas y Comunistas), estos iniciaron tratativas ante el Consejo Administrativo al margen del gremio de ANDA (A.F.A.) por tratarse según sus expresiones de "negociaciones políticas y no gremiales".
Las negociaciones tendieron a lograr el pago de retroactividades a los ahora restituídos, lográndose además su ascenso cada tres años de ausencia lo que significó que volvieran a trabajar en ANDA personas exiliadas en SUECIA, ESPAÑA, CUBA, ARGENTINA, etc.

001

5.- Las reservas existentes al 31/OCT/984 (U$S 512.080) mermaron a U$S 33.076 al 28/FEB/986 debido a inversiones en equipos e inmuebles y efectos financieros de orígen salarial del orden U$S 241.616 de los cuales U$S 70.000 fueron absorbidos por los restituídos.
Esto fue aprovechado en la campaña proselitista de los restituídos levantándose las "banderas" de "déficit del Ejercicio pasado" y "notable merma" en las reservas financieras.

6.- Los restituídos se nuclearon en torno a la lista 1947 procediendo al copamiento de la gremial de ANDA (AFA) deformando a quienes se opusieron y ejerciendo presión jerárquica en las decisiones de las Asambleas por intermedio de los restituídos que ocuparon cargos relevantes.

7.- El 17/MAR/986 se rechaza un proyecto de reforma Estatutaria que favorecía notoriamente a los sectores de izquierda. Se presentó entonces una iniciativa de subordinar el gremio al PIT-CNT para lo cual se hizo una reunión con dirigentes de la Federación Uruguaya de empleados del Comercio y la Industria (FUECI) participando también Alcides LANZA (P.C.U.) en representación de la Central Obrera.

- A cambio de esta afiliación el PIT-CNT apoyaría la campaña electoral de la

S/T/e 8/11/88 (LM)

POCO LEGIBLE

lista de restituídos los que una vez en poder de la dirección de ANDA promoverían "un accionar social al servicio de la lucha de clases.".

- En esta oportunidad se difundió un manifiesto del llamado "Movimiento de Afiliados de la Recuperación y Consolidación de ANDA". Lista 910, abriéndose así el frente electoral encabezado por José DEUGENIO, funcionario restituído que ocupaba el cargo de Director General de ANDA.

- La idea de afiliarse al PIT-CNT contó con el apoyo de la Gremial (AFA) pero fue rechazada por votación secreta de sus afiliados (278 votos a 219).

8.- En oposición a la Lista 910 suegieron dos movimientos:

* El oficialista (Lista 5), encabezado por Félix LUZARDO quien ocupaba el cargo de Presidente del Consejo Administrativo desde hacía 35 años.

* "Acción Renovadora", que se autodenominó "Independiente" y fueron quienes desataron una campaña opositora a los fines del movimiento de restituídos, denunciando sus propósitos.

C.- El acto Eleccionario Se llevó a cabo el 2[illegible]/DIC/986 con la participación de las Listas 910 (Ruben DEUGENIO) y Lista 5 (Féliz A. LUZARDO).

Entre las pricipales figuras de la primera de las listas se encuentran:

- Ruben DEUGENIO - figura en una relación de integrantes del "Movimiento 26 de Marzo", estuvo exiliado en Suecia y actualmente tiene un hijo que continúa en ese país.

- Walter A. MADRID - sindicado por la oposición como integrante del P.C.U.

- Dr. Bernardo P. BERRO perteneciente al Partido Nacional y al Directorio de ONDA.

- Dr. Luis E. CHALERA

- Dr. Germán LEZAMA

POCO LEGIBLE

Participaron 5905 afiliados del acto eleccionario que arrojó el siguiente resultado:

LISTA 910	3.300 votos
LISTA 5	2.107 votos

8/11/88 DPTO. I PROC (LM)

Anulados 117 votos

La lista ganadora obtuvo cuatro representantes en el Consejo Administrativo y la Lista 5 uno.

D.- Está funcionando actualmente dentro de la institución la agrupación ANDA del PCU. La misma haría uso de la imprenta de la institución a beneficio propio.
A través de sus contactos dentro de ANDA consiguen información de todas las instituciones y empresas afiliadas a ANDA sobre nombres, direcciones y estados de sueldo, por ejemplo se ha podido determinar que a través del Dr. Rodolfo SALDAIN, asesor letrado de ANDA y Director de la D.G.S.S. estarían consiguiendo información a cerca de los afiliados a DISSE del centro de Procesamiento de Datos de la D.G.S.S..
Los nombres de los militantes detectados de la agrupación son:

- Carlos Daniel CANEPA, alias "EL CUBANO". Estuvo viviendo en Cuba. Tendría una cicatríz de herida de bala en su cuerpo, producida en Centro América.
- Hugo GUIDICI
- Juan Francisco DE LOS SANTOS
- Reinaldo BRACCINI
- Ariel DIZ
- Santiago ANDRADE
- Omar Rodolfo BESSIO MORA
- Consuelo FERNANDEZ, alias "LA GALLEGA"
- Jorge CORBO
- Sergio FUQUES
- Hugo CANEPA
- Juan C. MARICHAL
- ~~Oscar GRAVINO~~
- ~~Alfredo MARICHAL~~
- Oscar GRAVINO
- Alfredo MARICHAL
- Nelson BALTRONS
- María del Rosario RODRIGUEZ VILARDEBO
- Eduardo MADRID MORALES
- Carlos CASTRO
- Marta ECHAVE
- Leonel SOCORRO
- Edgard BOGGIO DURAN
- Walter Américo MADRID SOTTO, Secretario del Consejo Administrativo de ANDA, es integrante del P.C.U.

Durante el mes de febrero pasado, entraron a trabajar en ANDA como funcionarios dos hermanos de Daniel CANEPA.

Las personas nombradas a continuación se encontrarían vinculadas al MLN-T o 1254:

- Raúl TEMES
- Nelson BUENO
- Ruben L. DEUGENIO. Presidente del Consejo Administrativo de ANDA. Actualmente tiene a su familia viviendo en Malmo (Suecia). Su hijo sería corresponsal de "Mate Amargo", ha manifestado que cuando termine su actual mandato, vuelve a Suecia, donde estuvo exiliado.

E.- En la institución se dan clases de KARATE para los afiliados que paguen una cuota especial. El profesor de Karate es Gerardo CALVES alias "COCO", fue campeón nacional de Karate, es 2do DAN, su domicilio es en Ecuador 1913, y además da clases en una academia en J.B. Viacaba 1960.

F.- Se ha creado una comisión que tiene por finalidad la organización y funcionamiento de campamentos para hijos de afiliados. Este grupo está integrado por: Luis ESPINOSA, Nancy FALLABELLA, María A. ALMADA, Ernesto IRRAZABAL, Fabián PENSADO, Raúl LERENA, Rosario LOPEZ, Beatríz de IRRAZABAL y Alvaro BERNASCONI. Han realizado dos campamentos en Playa Pascual, el primero entre [illegible] del 11 de octubre de 1987 y el segundo durante la primer semana del mes de [illegible] de 1988.

G.- En la Asociación, en su quinto piso, estaría funcionando la sección proveeduría allí trabaja Ruben TEMEZ y Leonardo GOMEZ, entre otros, estas dos personas son militantes gremiales pertenecientes al MLN-T. Fueron vistos con prismáticos controlando las actividades de la Ca. C/Inf. de E., debido a que dada la ubicación del edificio de ANDA permite un observatorio excelente sobre su sede, sobre todo la Sala de Radio y entrada y ventanas del casino y alojamiento de Señores Oficiales.

Conclusiones.

- La importancia que le brinda la Central Obrera a ANDA se desprende de las declaraciones de Alcides LANZA (PCU) que manifestó que:

"Nosotros tenemos especial interés en la integración del gremio de los funcionarios de ANDA al PIT-CNT por su proyección nacional y por el contacto que puede depararnos a través de sus veinte sucursales con miles de trabajadores de todo el país".

- Por otra parte y sobre el mismo tema el Vice-Presidente del movimiento de afiliados que respalda la lista 910, Walter A. MADRID expresó: en reportaje publicado el 06/JUL/986 en el semanario "LA JUVENTUD": "debo dejar establecido que la composición de ANDA es 100 por ciento pura CLASE TRABAJADORA ("...") por lo que consideramos que LOS GREMIOS NUCLEADOS EN EL PIT-CNT y las agrupaciones de jubilados, DEBEN TOMAR ACTIVA PARTICIPACION EN UN ORGANISMO QUE ES DE ELLOS".

8/11/88 (LM)

886 (A) 3803792

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 8803792 Fs.006 (M.C.)

Las personas nombradas a continuación se encontrarían vinculadas al MLN-T o "26M":

- Raul TEMES
- Nelson BUENO
- Ruben L.DEUGENIO. Presidente del Consejo Administrativo de ANDA.Actualmente tiene a su familia viviendo en Malmo(Suecia).Su hijo sería corresponsal de "Mate Amargo",ha manifestado que cuando termina su actual mandato,vuelve a Suecia, donde estuvo exiliado.

E.- En la institución se dan clases de KARATE para los afiliados que paguen una cuota especial.El profesor de Karate es Gerardo CALVES alias "COCO" fue campeón nacional de Karate,es 2do.DAN,su domicilio es en Ecuador 1913 y además da clases en una academia en J.B.Viacaba 1960.

F.- Se ha creado una comisión que tiene por finalidad la organización y funcionamiento de campamentos para hijos de afiliados.Este grupo está integrado por: Luis ESPINOSA, Nancy FALLABELLA,María A.ALMADA,Ernesto IRRAZABAL,Fabián PENSADO Raúl LERENA,Rosario LOPEZ,Beatriz de IRRAZABAL y Alvaro BERNASCONI , han realizado dos campamentos en Playa Pascual el primero entre el 10 y el 11 de octubre de 1987 y el segundo durante la primer semana del mes de marzo de 1988.-

G.- En la Asociación,en su quinto piso,estaría funcionando la sección proveduría allí trabaja Ruben TEMEZ y Leonardo GOMEZ, entre otros, estas dos personas son militantes gremiales pertenecientes al MLN-T.Fueron vistos con prism'ticos controlando las actividades de la Ca.C/Inf. de E.,debido a que dada la ubicación del edificio de ANDA permite un observatorio excelente sobre su sede,sobre todo la Sala de Radio y entrada y ventanas del casino y alojamiento de Señores Oficiales.

Conclusiones:

- La importancia que le brinda la Central Obrera a ANDA se desprende de las declaraciones de Alcides LANZA(PCU) que manifestó que:

"Nosotros tenemos especial interés en la integración del gremio de los funcionarios de ANDA al PIT-CNT por su proyección nacional y por el contacto que puede depararnos a través de sus veinte sucursales con millares de trabajadores de todo el país"

-

- Por otra parte y sobre el mismo tema el Vice-Presidente del movimiento de afiliados que respalda la lista 910,Walter A . Madrid expresó:en reportaje publicado el 06/JUL/986 en el semanario "LA JUVENTUD":"debo dejar establecido que la composición de ANDA es 100 por ciento para CLASE TRABAJADORA ("...") por lo que consideramos que LOS GREMIOS NUCLEADOS EN EL PIT-CNT y las agremiaciones de jubilados DEBEN TOMAR ACTIVA PARTICIPACION EN UN ORGANISMO QUE ES DE ELLOS".-

006 (B)

8803792

- Finalmente, tomando en cuenta la importante acción social que brinda esta Asociación a nivel nacional, se constituye en un eficaz medio para llegar a todo el interior del país donde actualmente el PIT-CNT tiene escasa representatividad.

- Se anexan antecedentes de personas.

Nº 0001

S/r/e
8/11/88
(Liu)

REFERENTE A: Oscar GRAVINO FERNANDEZ

SE REGISTRA: Oscar GRAVINO

Domicilio: Porongos 3488 A

Lugar de Trabajo: Lab.Mec.Dental del Dr. KLAIN

ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. con el Nro. 9119 Secc. Secundaria.

Ingreso 21/NOV/964

Presentado por: Ma. del Carmen FREIRE

REFERENTE A: Eduardo MADRID MORALES

SE REGISTRA: Eduardo MADRID MORALES

ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. con el Nro. 42.590. Mont. Secc. Cordón. Domicilio: Maffiolo 456.

REFERENTE A: Alfredo MARICHAL

SE REGISTRA: Alfredo Gerardo MARICHAL

ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. Dpto. San José Sec. "Cañada Grande", C.C. L.A.A.16019. Edad 24 años el 23/OCT/960

REFERENTE A: Luis ESPINOSA

SE REGISTRA: Luis Alberto ESPINOSA

ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. Nro. 3607, Fecha de ingreso 28/ENE/961

Sec. MARCONI. Fecha nacimiento: 1945

REFERENTE: Daniel CANEPA

SE REGISTRA: Daniel CANEPA

ANOTACIONES: Según diario "LA AHORA" del 06/OCT/984, el mismo es jugador de Futbol de Salón y es integrante del "Plenario del Deporte del F.A.".

ANOTACIONES: Daniel CANEPA

Afiliado a la U.J.C. Nro. 22.024 el 02/OCT/969, Sec. 8, Liceo 17.

Domicilio: Rivera 2106

REFERENTE: Oscar GRAVINO

SE REGISTRA: Oscar Carlos GRAVINO

ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. Nro. 26340, fecha de ingreso 30/NOV/966

Edad: 21 años a la fecha de ingreso. Domicilio: Marme 3447

REFERENTE A: Walter A MADRID

SE REGISTRA: Walter MADRID

ANOTACIONES: Afiliado al P.C.U. Nro.-----, Sec. 18 y 21.

REFERENTE A: Rodolfo SALDAIN

SE REGISTRA: Rdolfo Armando SALDAIN ALVAREZ

Domicilio: Charrúa 1856/2

ANOTACIONES: 10/SET/982, figura con el Nro. 183 como candidato por el Partido Nacional lista ACF, del Mov. POR LA PATRIA y NAC. DE ROCHA a las elecciones internas del 28/ NOV/982.

El 23/OCT/982, por disposición del Sr. J.M.I. 1er. Turno, se ha dispuesto el procesa-

miento por hallarse incurso en "primera facie", en el delito previsto en el Art. 58 numeral 2 del C.P.M. (según Parte de Novedades Nro. [illegible] de la J.P.M. 2-7, hoja 1 del 23/OCT/82 y Parte de Novedades Nro.296 de la D.[illegible] del 23/OCT/982.
25/NOV/84, el causante integra la asociación laboral de la Asociación Civil de Escritores del Uruguay (asesor) con dirección en Policía Vieja 1663. Datos adquiridos del P. de Nov. 155 de la D.I.I. del 03/JUN/84.

8/11/88
(LH)

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 928/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente artículo publicado en el Semanario "EL CORREO" de C.BELLA UNION, referente a comunicado del M.L.N. sobre el 14 de agosto de 1968.-

Nº 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS [illegible] PIREZ.-

LG/rg.

17/10/88
SDI
3322

Nº 8803793

FECHA: 18/10/88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 1806

001/2

DPTO. I
26/10/88
PROC.
(RJ)

8803793

SECRETO

SECRETO

M.L.N. TUPAMAROS

Recibimos del M.L.N. (Tupamaros), un comunicado dirigido a los padres y a la opinión pública el que sustancialmente expresa.

Bella Unión, 23 de Agosto de 1988.

ESTIMADOS PADRES

A LA OPINION PUBLICA

En un fatídico 14 de agosto, hace 20 años, durante un Gobierno Colorado, otros padres como ustedes, debieron llorar la muerte de sus hijos, asesinados por la represión policial.

Pocos días más tarde, los llantos se extendieron a otros hogares uruguayos Arce, Pintos, De los Santos, son nombres que todos los jóvenes uruguayos deben conocer.

En ese sentido el M.L.N. (Tupamaros) local, entendió necesario movilizar sus modestos recursos, para difundir este mensaje histórico que la historia oficial calla; y reivindicamos nuestro derecho a hacerlo, como así también el derecho de nuestros hijos, de conocer lo que pasó.

Pusimos especial cuidado, en no volantear dentro de los locales públicos. Nustros jóvenes volantearon la vía pública, y fueron disciplinados con su decisión de no invadir ámbitos indebidos.

En otro orden de cosas, estando en el tapete el tema de la laicidad y sus violaciones, entendemos que esta no es violada, cuando jóvenes liceales, pertenecientes a organizaciones políticas, militan políticamente en sus aulas.

Sí, es groseramente violada, cuando funcionarios con capacidad coactiva sobre los jóvenes, hacen lo propio, como en el caso de los nazis, que vuestras asambleas tratan actualmente.

Grupo de Base, M.L.N. (Tupamaros)
Bella Unión

0001

Nº

002/2

SE03793

SECRETO

Militar

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 931/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El día 202300SET988, por Radio F.M. Libertador de C.FLORIDA, en el programa "LA NOCHE Y TU", el M.L.N.-T local realizó un espacio de diez minutos por intermedio del Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI (C/A), siendo sus manifestaciones principales: 127735

- Interpelaciones parlamentarias, política económica beneficiando capitales extranjeros.
- FF.AA. seguirán controlando la población y fichando, dueños del Uruguay pueden dormir tranquilos ...
- La lucha de clases ...
- Piden renuncia del M. Salud Pública por irregularidades en Colonia Etchepare.
- Paralelismo política económica y social de SANGUINETTI con Alan GARCIA, ALFONSIN y Brasil; que habrá hambre con SANGUINETTI.
- Planes en el aire de la Cuenca Lechera crean sobredimensionada industrialización mientras que los productores chicos pagan la crisis.
- F.A. habla de negociar Deuda Externa y PIT-CNT del no pago de la misma.
- En FLORIDA hay trabajadores que cobran menos de un salario mínimo nacional.
- Autoridades del Referendum no apreciaron las actividades de la Corte Electoral.
- Invitación para el día 070CT988, en horas de la noche, acto central del M.L.N. en el Estadio FRANZINI de C.MDEO., con delegaciones del FSLN, OLP, F.F.MARTI, chilenos, paraguayos y argentinos.
- Homenaje al "CHE", revolución verdadera, concepción del hombre nuevo, luchar por la liberación y el socialismo.
- Dicha alocución comenzó y finalizó con música de "LOS OLIMAREÑOS".-

Nº 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Bujeo - Militar
8803794

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

17/10/88
SDI.
3323

8803794

LG/rg.

001/1

DPTO. 26/10/88 PROC.

RESERVADO

FECHA: 18 10 88
PASA A: Pfg C
R. SALIDA: 1807

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 932/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente artículo del Diario "EL TIEMPO" de BOGOTA, COLOMBIA, publicado el 1 SET 988, referente a reinserción del M.L.N. en Uruguay.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS [illegible] PIREZ.-

LG/rg.

17/10/88
SOI
3324

FECHA: 18/10/88
PASA A: RGC
R. SALIDA: 1808

Grupo Fotos - Militar
8803795

25/X/88

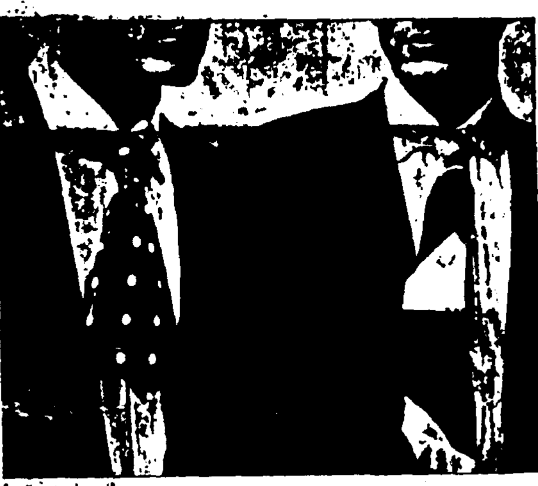
1/2

8803795

El éxito de la reinserción de los Tupamaros en Uruguay

De guerrilleros a ejecutivos

[illegible] secuestraban y disparaban. En [illegible] vencidos, fueron legalizados. Abrieron empresas y desempolvaron las corbatas. Han tenido éxito. Siguen proponiendo el socialismo pero por la [illegible] Ejemplo [illegible]



H[illegible] [illegible] hacer la revolución con las armas en la mano. Hoy son prósperos empresarios y comerciantes. Han trocado pues, las armas por las finanzas. Pero siguen creyendo en el socialismo. Por la vía pacífica.

Los guerrilleros Tupamaros del Movimiento de Liberación Nacional fueron legalizados, como movimiento político, en 1985 al restablecerse el régimen democrático. El gobierno del presidente Julio María Sanguinetti, luego de [illegible] de 12 años de dictadura militar aprobó una ley de amnistía para los [illegible] de 300 Tupamaros que aún permanecían en prisión. [illegible] Desde entonces los guerrilleros se han dedicado [illegible] [illegible] [illegible]. Sus [illegible] empresariales han tenido [illegible] ahora [illegible] [illegible] Administran un periódico [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en Montevideo [illegible] [illegible] [illegible] son importantes aportes de [illegible] militantes [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Casares, uno de los [illegible] ejecutivo [illegible] de 50 años [illegible] libros editados por Tupac Amaru Edi-[illegible]

[illegible] ciones figurar a la cabeza de las listas de ventas de los últimos dos años y medio, generando un importante ingreso de recursos. [illegible]

Varias de las publicaciones tupamaras, escritas por antiguos guerrilleros, relatan las experiencias que estos vivieron en las cárceles durante el régimen militar desde 1973 a 1985. Otras reseñan la historia política del MLN. [illegible]

Quizá los uruguayos buscan en esa literatura por qué surgió un movimiento guerrillero entre ellos, o el por qué de un golpe de estado militar en un país de larga tradición civilista, como Uruguay. [illegible]

Como quiera que sea, el quincenario Mate Amargo —vocero oficial del MLN— tiene una tirada de 27.000 ejemplares. Se ha convertido en uno de los periódicos de su tipo de más éxito en el país. [illegible]

En esa publicación escriben los principales dirigentes del movimiento. Denuncia actividades [illegible] empresas públicas y privadas, y dedica amplio espacio a publicitar su propio proyecto de reforma agraria. [illegible]

Para afianzar su programa recientemente comenzaron transmisiones radiales: asumieron, en efecto, la dirección del 90 por ciento de la programación de Radio Panamericana. Naturalmente, el nuevo director de [illegible] Edmundo Canalda [illegible] que también [illegible] responsable [illegible] Mate Amargo [illegible] estará al servicio de los antiguos guerrilleros.

Los Tupamaros han incursionado, igualmente, en la agricultura [illegible] que participan [illegible] una experiencia nueva en el país. No las han publicitado porque no quieren embanderarlas políticamente como Tupamaros. En la manera de presentarlas, [illegible] también han innovado. "Allí trabaja gente que no son necesariamente militantes del [illegible] movimiento. Hay gente de todos los sectores políticos cuyo único interés es trabajar la tierra y vivir de lo que producen". [illegible]

[illegible] las granjas fueron donadas o arrendadas a bajo costo y pocas de ellas son de propiedad exclusiva del MLN. La producción de estas granjas colectivas, cuyo número y extensión se mantienen en reserva, abarca diversos sectores agropecuarios. [illegible]

El material y la maquinaria agrícola para las granjas ha sido donado, en su mayor parte, —aseguran— por gobiernos europeos a los que han presentado sus proyectos. Sendic, el fundador del MLN, ha viajado a Europa para pedir ayuda financiera para los negocios agrícolas tupamaros. Ha ido a Italia, Francia, Gran Bretaña, Alemania Federal, Suiza, Suecia, España y Bélgica. También llevó una propuesta para un proyecto de pesca. [illegible] también el gobierno de Checoslovaquia ha donado maquinaria agrícola a los Tupamaros.

Con corbata y maletín de ejecutivos, los antiguos Tupamaros no han cambiado, sin embargo, de objetivo político. "Perseguimos —afirma Casares— los mismos objetivos de antaño, cuando teníamos las armas en la mano: un país socialista en el que prevalezca la justicia social. Hemos dicho que lo intentaremos dentro de la legalidad y por medios pacíficos".

En la zona residencial de Pocitos en Montevideo, cinco antiguos guerrilleros figuran como propietarios de tres supermercados. Como es lógico, los nombres de los negocios y de los propietarios se mantienen en secreto para impedir que la publicidad perjudique la marcha del comercio.

"Los supermercados están registrados a título individual" y no pertenecen a la organización. Pero los dueños aportan mensualmente al movimiento una donación como contribución obligatoria.

La sede del MLN, una vieja casona en el centro de Montevideo que se hallaba semidestruida, ha sido modernizada totalmente en el último año y medio. Para entrar ahora se usa un portero eléctrico que comunica con una secretaria, la cual controla el acceso de los [illegible]

Las paredes están recién pintadas y las ventanas tienen gruesos cortinajes que impiden la visión desde el exterior. [illegible] antiguos bancos [illegible] ra han sido reemplazados por cómodos sillones de cuero y sillas reclinables.

Para llamar a los Tupamaros que se encuentran en el edificio se usa un moderno sistema de intercomunicadores. Los antiguos guerrilleros a menudo son llamados por sus "nombres de guerra", que utilizaban para proteger su identidad en los años de la lucha armada clandestina. De manera que no es extraño oír a una telefonista pasarle una llamada a uno de los nuevos ejecutivos diciéndole: "Conejo, le llaman por la línea [illegible]

[illegible] de memoria

[illegible] [illegible] [illegible] Tupamaros fue [illegible] por Raúl Sendic. A partir de 1966 se produjeron los primeros [illegible] [illegible] detenidos [illegible] procesos de abriéndose por centenares. [illegible] [illegible] movimiento. Pero esa [illegible] Tupamaro provocó decenas de muertos por [illegible] política [illegible]



DOC. CON PARTES ILEGIBLES

002/2

25/x/88

3803795

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 934/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente P.E.I. Nro. 57/B/CI/PA/988 de Ca. C/Inf. de E., referente a adquisición de una casa por parte de AFUTU.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. E.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ.-

LG/rg.

Nº. 001

17/10/88
SOI
3325

FECHA: 18/10/88
PASA A: D6 C III
R. SALIDA: 1808

27/X/88

3803796

001/2

SECRETO

3803796

30/23

SECRETO

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
06-11:30-OCT-1988.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 057/E/CI/TA/988 -

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.

III - T E X T O:

- De acuerdo a información obtenida, la Asociación de Funcionarios de U.T.U. (A.F.U.T.U.), habría comprado una casa ubicada en Tristán Narvaja 1176. En la misma se realizan reuniones periódicamente, en las últimas horas de la tarde, habiéndose detectado dos vehículos que concurren regularmente, un Fiat 600 año 79, matrícula 192.488, propiedad de 109355 ANDRES [illegible] OLIVETTI BRAGER, domiciliado en Viejo Pancho 2511, y una COMMER año 61, matrícula 138 689, propiedad de Eduardo Horacio GALLI, domiciliado en Manantiales 4786. 65563
- De acuerdo a información existente en el D-II del E.M.E., el primero de los nombrados, Andrés OLIVETTI es dirigente de A.F.U.T.U. e integrante de la Tendencia Combativa.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION:

- Original y Copia — Dpto. E-II del EME.
- Copia Nº 2 — Archivo.

El [illegible] la Ca.C/Inf. de Ejército.

Tte [illegible] T[illegible]S CASSELLA.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 39/126.98.
MATRICULA Nº
Fecha 7.10.88 Hora 0850

002/2 — 8803796

SECRETO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

18-10-88

m.c.l.

1/3

ARCHIVO

18 OCT 1988

See Archivo

8803797

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 217

ARGENTINA

- Los frecuentes cambios en las alianzas internas del Peronismo alcanzaron en la última semana a los grupos que se ocupan de llevar adelante la relación con las Fuerzas Armadas.

El Cnel. Simón Arguello, enlace entre Carlos Menem y el Estado Mayor de Ejército, habría llegado a un acuerdo con los ex "33 orientales" un grupo de oficiales que Leopondo Galtieri expulsó en el '81 del Ejército por sus supuestas vinculaciones con sectores de izquierda.

- El Peronismo festejó el 17|OCT el "Día de la Lealtad" partidaria con un acto multitudinario que se convirtió en el lanzamiento de la campaña proselitista de Carlos Menem en la Capital.

Ante más de 75.000 personas, Menem, se refirió, al "salariazo" prometido, en caso de llegar a ser electo Presidente, sintetizó sus objetivos en 3 puntos: Unidad Nacional, Revolución Productiva y la Unión latinoamericana.

- Buques de guerra argentinos y norteamericanos iniciaron el 18|OCT ejercicios conjuntos en aguas del Atlántico Sur. Las maniobras en las que participan 5 buques norteamericanos y un número no revelado de naves argentinas, se prolongarán hasta el 22|OCT.

- Subsiste la incógnita sobre si Leopoldo Galtieri se presentará o no a declarar el 19|OCT ante la Cámara Federal de Rosario. Los Abogados de Galtieri y Cristino Nicolaides (también citado para esta semana) interpondrían recursos para,si los jueces están de acuerdo,demorar las citaciones.

Otro de los convocados, el ex-Cte. de Institutos Militares Santiago Riveros, ya presentó ante la Cámara de San Martín un pedido para que le sean aplicados los beneficios de la obediencia debida.

8803797

El proceso a Luciano Menéndez quedaría en suspenso hasta después de la feria judicial.

CHILE

- Los partidos opositores iniciaron consultas internas para designar a un candidato de consenso que los represente en las elecciones de 1989.

Los dirigentes de la oposición han señalado que el candidato podrá ser de cualquiera de los 16 partidos del Comando por el NO, que tras su triunfo cambió su nombre al de Comando por la Democracia.

Sin embargo, la opinión generalizada es que finalmente se elegirá a un político demócrata cristiano.

Por su parte, los partidos prooficialistas también están analizando los nombres de eventuales postulantes para los comicios aunque todavía no está totalmente descartada la postulación del Gral. Pinochet.

PERU

- Presuntos elementos subversivos mataron a un minero y volaron un tanque de petróleo en la región andina al este de Lima. El atentado se llevó a cabo en instalaciones del complejo metalúrgico estatal de la "OROYA", causando la pérdida de unos 380.000 galones de combustible.

- Se inició una huelga del transporte interprovicional de pasajeros y carga, que afectará el 90% de esa actividad, lo que significa la "paralización total del país" de acuerdo a declaraciones de un dirigente sindical. La huelga afectará principalmente al transporte de alimentos, combustibles y minerales, por lo que es previsible que surjan problemas de abastecimiento. Por otra parte, el Presidente de la Federación de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, Moisés Palomino, informó que alrededor de 60.000 mineros iniciaron una huelga nacional por tiempo indeterminado, en reclamo de mejoras salariales.

- La Sociedad Nacional de Industrias advirtió que más del 70% de las empresas del sector privado están a punto de quebrar e informó que los empresarios no podrán pagar sus impuestos por adelantado. El Presidente de dicha entidad Gabriel Lanata Piaggio manifestó que se está produciendo un grave proceso de recesión con inflación.

- La dirigencia del APRA expulsó de las filas partidarias al Diputado Manuel Angel del Pomar, por sus presuntas vinculaciones con narcotraficantes alemanes.

- De acuerdo a informaciones de prensa, los temores de golpe de Estado se han desvanecido rápidamente, tras la destitución del General Víctor Raúl Silva Tuesta. El Presidente Alan García subrayó su plena confianza en los mandos militares y las Fuerzas Armadas han reafirmado su compromiso de respetar el orden institucional.

NICARAGUA

- El Gobierno y la Iglesia católica han reanudado sus enfrentamientos, como consecuencia de la compra por parte de la Curia Episcopal de Nicaragua de 17 vehículos comprados con fondos de Estados Unidos y que están bloqueados en la aduana. Por otra parte, el Cardenal Obando y Bravo criticó a la URSS en un discurso, lo que motivó una dura réplica de Daniel Ortega quien calificó al religioso de "fariseo".

Voceros del Gobierno indicaron que se están fortaleciendo las defensas militares en dos poblados ubicados en la frontera con Honduras. De acuerdo a lo informado, se han concentrado alrededor de 300 revolucionarios en territorio hondureño a 10 Kilómetros de Nicaragua cerca de los poblados nicaragüenses de San Francisco y Cinco Pinos.

HONDURAS

- El enviado especial del gobierno norteamericano para América Central, Morris Busby, se encuentra en honduras para "explorar con el Presidente Azcona, su propuesta sobre la formación de una fuerza de paz en la religión".

MEXICO

- Un aviso insertado en The New York Times, advierte sobre un supuesto complot del ex-candidato presidencial Cuauthemoc Cárdenas "apoyado por comunistas soviéticos", para ocupar la presidencia por la fuerza el 1ro. de diciembre. El aviso firmado por el "Comité para Mejorar las Relaciones entre EE.UU. y México", dice además que "un México dominado por los soviéticos forzará a Estados Unidos a movilizar las tropas necesarias para defender más de 3.200 kilómetros de frontera". Tanto voceros del PRI como de Cárdenas calificaron de "descabellada" tal información.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
18 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

18. OCT 1988
Sec Archivo
8803798

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 203

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.
HAITI

Según se supo hoy un intento de golpe de Estado contra el Gobierno del General Prosper Avril tuvo lugar en la noche del sábado al domingo.El Ejército haitiano hizo fracasar la intentona.

En líneas generales se sabe que el golpe buscaba desestabilizar el Gobierno del General Avril y estuvo protagonizado por partidarios del ex dictador Duvalier.

Varios Oficiales y sub Oficiales fueron detenidos, entre ellos un Coronel muy allegado al ex dictador Duvalier. Recordemos que el Gobierno actual del General Prosper Avril surgió de un golpe de Estado el pasado 17 de setiembre, fecha en que fue derrocado el General Namphy, que a su vez había hecho un golpe de Estado contra el Gobierno democrático de Leslie Manigat.-

AMERICA DEL NORTE FUENTE: RADIO B.B.C.
MEXICO

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha ofrecido a México un préstamo puente de 3.500 millones de dólares debido a que la caída en los precios del petróleo amenaza con socabar los esfuerzos de México por revivir su economía.

México ha dicho que aceptará la oferta del préstamo, que es posiblemente el préstamo individual más grande de la historia. Se realizará en condiciones de que el país acepte un programa de ayuda a largo plazo con organizaciones financieras internacionales.

La oferta del préstamo fue hecha como resultado de una nueva ronda de medidas de austeridad económica anunciadas por el Presidente Miguel De la Madrid durante el fin de semana.

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos manifestó que ofreció el préstamo para ayudar a México a superar su última crisis hasta que sea acordado un paquete de ayuda a largo plazo con el Banco Mundial y con el Fondo Monetario Internacional.

Un portavoz indicó que la oferta fue hecha porque el Gobierno de México acordó una nueva ronda de medidas de austeridad económica y la extensión de un congelamiento de precios y salarios de diez meses, que ha reducido drásticamente la inflación de un record de 160%

del año pasado.

El Gobierno mexicano indicó que aceptaría la oferta y la recibiría con el reconocimiento al éxito de su política económica y una muestra de optimismo y confianza en el futuro del país.

El Presidente Miguel de la Madrid manifestó durante el fin de semana que nuevos préstamos del extranjero ayudarían a compensar la drástica caída de los precios del petróleo, la principal fuente de ingresos del país, que se calcula que en la caída de los precios reducirá los ingresos en más de mil millones de dólares antes del fin de este año.

El Presidente también destacó cortes en el presupuesto de más de 250 millones de dólares y planes para privatizar industrias estatales improductivas.

La oferta del préstamo es una muestra de la preocupación de Washington por el continuo deterioro de la situación económica de México y sus repercusiones políticas.

Funcionarios norteamericanos expresaron en privado sus temores por el aumento en el caudal de votos de la izquierda a costa del Partido Revolucionario Institucional en las elecciones presidenciales de julio.

El préstamo y las medidas a largo plazo para reducir la carga de la deuda externa del país, de 103.000 millones de dólares, son considerados en Washington importantes para asegurar la estabilidad del país.

-Sobre este tema la B.B.C. entrevistó a una economista del banco American Express. Se le preguntó en primer lugar cual había sido la causa, en su opinión, de que Washington ofreciera este préstamo.

"Creo que los resultados de la elección mexicana, que no fueron muy claros, la presión que tiene sobre sí el nuevo Presidente mexicano, y cuando se haga cargo del poder en diciembre querrá hacer algo positivo y ganar apoyo. El peligro que perciben los Estados Unidos es que él podría hacer algo sobre la deuda.

De modo que me parece que al actuar de esta manera Estados Unidos está anticipandose a alguna acción de ese tipo"

Se le preguntó también a la economista si esto significa que los Estados Unidos temieran que el nuevo Presidente, Sr.Salinas, adoptara medidas populistas o nacionalistas.

" Si, la sensación que existe es que México ya ha experimentado mucha austeridad y al Presidente le gustaría comenzar su período con algo que ofrecer y la deuda externa es una área obvia en la que podría adoptar una línea popular".-

AUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

YUGOSLAVIA

En la reunión del Partido Comunista de Yugoslavia, realizada en Belgrado, el líder del Partido Serbio, Slobidan Milosevic, ha rechazado enérgicamente las críticas a las manifestaciones en contra de la

supuesta intimidación de la minoría serbia en la provincia de Kosovo, que han estado exigiendo además la salida de los líderes políticos considerados responsables de ese y otros problemas.

La intervención del Sr. Milosevic ilustra las profundas diferencias que se han puesto de relieve en la reunión máxima del Partido, convocada para discutir la grave crísis política y económica nacional.

Según el Sr. Milosevic las críticas a las manifestaciones son inaceptables. Dijo que se habían realizado para protestar por la incapacidad de las instituciones y los individuos que no han podido detener lo que denominó el terror en Kosovo.

Con ello se refería a la supuesta intimidación de habitantes serbios por parte de la mayoría étnica albana de la provincia. Agregó que las manifestaciones también habían sido en contra de algunos líderes que la gente consideraba responsable de ese y otros males, pero que no encontraba razón para el escándalo que ellos producían.

Insistió además en que Serbia no tenía pretensiones en cuanto al territorio de otra República sino solamente en lo referente a su propio territorio. Dijo que Serbia esperaba el apoyo del país entero en sus esfuerzos por fortalecer su jurisdicción en dos de sus provincias autónomas.

Esto provocó una reacción indignada de un alto funcionario del Partido de Kosovo, quien acusó a diversos autoproclamados protectores de los serbios y montenegrinos de Kosovo de organizar campañas contra gran número de funcionarios con el objeto de destituir a las autoridades legales y dar otra fisonomía a Yugoslavia.

Anteriormente el líder del Partido yugoslavo había exhortado a un fin de las manifestaciones diciendo que toda persona responsable entendería que las confrontaciones inútiles y las salidas masivas a las calles no llevaban al país a parte alguna.

Agregó que los ataques personales a otros líderes políticos eran una violación sin precedentes de la democracia interna del Partido. Y en una referencia evidente a la manera como las mayoritarias multidudes serbias han demostrado su entusiasmo por el Sr. Milosevic en las manifestaciones, el líder yugoslavo exhortó al Partido a resitir lo que denominó la "euforia de los individuos".

YUGOSLAVIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Con un llamado a realizar reformas políticas concretas se dió comienzo en Yugoslavia al Congreso del Comité Central del PC.

El líder del Partido Stipe Suvar declaró ante los presentes que se debe poner término a viejas ideologías. Por otra parte se mostro contrario a la política implantada por el líder de la República de Serbia. Slobidan Milosevic, el cual debería utilizar la crísis de la provincia autónoma de Kosovo como una manera de aumentar la influencia serbia en la región.

Las reuniones en Belgrado se desarrollan dentro de un clima

de gran intranquilidad política y social que afecta a Yugoslavia desde hace algunos meses.

Se espera que durante este Congreso se pruduzcan grandes cambios, tanto en el politburó como en el Comité Central del Partido.

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

C. E. E.

La C.E.E.elabora actualmente una política exterior común. Esto aliviaría la situación ante futuros desarrollos en política exterior y de seguridad.

Esta es la impresión que se impone a raíz de la segunda reunión informal de los Ministros de Asuntos Exteriores comunitarios, celebrada este fin de semana pasado en Grecia.

La situación en Chile, en el Cercano Oriente, el papel de Arafat, la cuestión de Polonia , altamente endeudada, a la que sí quiera ayudar. Estos son sólo algunos de los temas estudiados por dichos Ministros.

Su actuación ha estado caracterizada por el intento de fijar una postura común ante las nuevas evoluciones en la Unión Soviética y en Europa del Este.

Esto se hace a la vista de que las reformas iniciadas por Gorbachov en política interior y exterior le sitúan a la Comunidad Europea ante la tarea de asumir responsabilidad en política exterior y los doce no se quieren eximir de tal responsabilidad.

Si no lo hiciesen decepcionarían profundamente a Europa del Este y además a Europa Occidental, que mira esperanzadoramente a la Comunidad Europea, sin ambiciones expansionistas de ninguna clase por por parte de la Comunidad.

La Comunidad está dispuesta a tender un puente, enjuicia positivamente la postura exteriorizada por Moscú y las reformas que quiere apoyar para que no prevalezcan los conservadores ideológicos en Moscú. Se quieren intensificar los contactos para cimentar así la cooperación, con preferencia en lo económico, pero sin limitarse a éste ámbito.

El Ministro italiano de Asuntos Exteriores acudió a la reunión procedente directamente de Moscú, donde había conversado con Gorbachov, poco antes el Gobierno francés había conferenciado con el Ministro soviético de Asuntos Exteriores, Shevardnadze, en Paris.

La semana próxima el Canciller alemán, Helmut Kohl, acudirá a Moscú donde conversará también con el máximo dirigente soviético.

No obstante estas frecuentes actividades políticas al más alto nivel entre los doce y la Unión Soviética, la Comunidad Europea no sabe exactamente cual es la postura idónea a adoptar ante Moscú y los países del Este europeo.

Parece ser que los británicos son los más escépticos ante la veracidad y viabilidad de las reformas sugeridas e intentadas por Gorbachov contra viento y marea de los conservadores en el Partido sovié-

tico.

Londres se muestra muy escéptico en cuanto a la cuestión del respeto a los Derechos Humanos en la Unión Soviética.

Por su parte el Ministro alemán de Asuntos Exteriores y su colega italiano quieren fijar otros acentos en tales relaciones.

Son partidarios de ayudar cuanto antes a Moscú para que puedan hacerse realidad las reformas pretendidas. Es incuestionable que la Unión Soviética necesita apremiantemente ayuda exterior por parte de Occidente en el sector económico.

La necesita principalmente para dar vida al sector industrial de bienes de consumo para que los soviéticos vean que las reformas le son beneficiosas en la vida cotidiana.

Los mencionados Ministros de los doce quieren ver cuales son los sectores de la economía en los que mejores perspectivas de ayuda existen y cuales son los que mejor se prestan para la cooperación económica con Moscú.

También se quiere hacer constar en un documento conjunto cual es la postura a seguir en bloque comunitario en materia de seguridad ante la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación. Estas y otras negociaciones proseguirán en Rodas a principios de diciembre.

Se aprecia que entre los doce existe cierta unanimidad de pareceres en lo que se debe a cooperar con la Unión Soviética y con Europa del Este, también en interés propio.

En lo que no se está de acuerdo es en la intensidad ni en la premura en que se debe hacerlo. Esto es legítimo y no tiene que ser motivo para que debilite la postura común, puesto que predomina la unanimidad en la mayoria de los casos.

En los próximos meses se tratará de vigorizar esa postura y el tratar de encontrar una sola voz, segura y clara a la hora de hablar.-

A-2
Sgt. Aldude

(1)

ACTO DEL FRENTE JUVENIL DEL MLN-T.- 7/OCTUBRE/988.- 1/12

LUGAR-PALACIO PEÑAROL- GASTON GUELFI.-

ORADOR:- ROBERTO PEÑA- (FRENTE salvadoreño PARA LA LIBERACION NACIONAL-FSLN).-

... mejor que nadie lo vamos a poder interpretar a Ernesto Ché GUEVARA, va ser el momento de la toma del poder en EL SALVADOR (aplausos) Y ése es el momento que esperamos que está cerca, y est mos acá en Uruguay a más de diez mil kilómetros de distancia presentes acá con todos ustedes y tratamos de alertar la - liberación de todo nuestro Continente, y estar con todos ustedes, con todo el Pueblo Uruguayo, o el Pueblo Argentino ó el - Brasil. En más de 70 Países a nivel Mundial hay compañeros, repito, en todas partes del Mundo hay compañeros, que están buscando... Y el resto debe estar conciente que los encuentros que desarrollemos es un esfuerzo que nos compete a todos y desarrollarlos al máximo, desarrollarlo al máximo para acercar más temprano que tarde la derrota del Imperialismo en cada uno de los Paises Centro-Americanos y es decir de avanzar cada vez más a la unidad de nuestros Continentes, por eso la consigna, nuestra, tanto en El Salvador como para toda América Latina y todos los Pueblos del Mundo siempre unidos para combatir hasta la victoria final, una "moción" fuerte de VENCEREMOS. (Aplausos)

ACTO SEGUIDO -Lectura de Adhesiones.-

ORADOR: DARCI MAQUIO.-(MOVIMIENTO DE LOS SIN TIERRA DE BRASIL)

Yo quiero saludar a todos los compañeros aquí presentes y de los otros Países que están representando, yo quiero saludar cariñosamente a la Juventud de los Tupamaros porque realizaron este Acto. Quienes dan prueba en su espiritú de lucha en la imagen del combatiente Ernesto Ché GUEVARA. (aplausos). Para empezar, pido permiso para hablar en PORTUÑOL, porque no se hablar el ESPAÑOL, para que el Pueblo Uruguayo consiga entender ... que nuestra Organización, que es el Movimiento de los Sin Tierras del Brasil, es necesario, primero entender lo que pasa con la historia de nuestro País, nuestro País es un País de 140 millones de habitantes, en este País somos 12 millones de trabajadores sin tierra, en este País hay 400 millones de héctareas de tierra sin producir, en nuestro País había muchas luchas por la tierra antes de la Independencia, hoy la lucha campesina, la gente indefensa y otras luchas en nuestro País. Porque saben que en 1964, los Militares en ése año se hicieron dueños absolutos de la Verdad y del Poder y aplastaron a nuestro País. Han atascados nuestras Organizaciones nuestras de... Así los Militares consiguieron(una) arrasar por - muchos años la lucha de los trabajadores, pero ustedes saben que los Militares dieron un "golpe" como dieron acá y dicen que para salvar al País, para salvar al Pueblo en Brasil como en otros P Países donde los Militares dieron los "golpes" la prueba está - que enterraron al País y dejaron el Pueblo en la miseria. (aplausos). Después de 15 años de dictadura, el Pueblo brasileño(no) - y campesino no ha soportado más la situación que viven. Despues de 1980, nosotros nos interesamos por la situación del campo.

Muchos años, el Gobierno brasileño ha hablado de Reforma Agraria, han hablado de los problemas sociales y del campo, pero - hasta la fecha, nada ha hecho para mejorar la situación de los campesinos. 1980 nosotros, viendo que el Gobierno nada hacia,- nosotros empezamos a realizar la Reforma Agraria por nuestras - propias manos. (aplausos). En la época de la Dictadura nosotros perdimos 1.260 compañeros .... que trabajaban en el campo. Así que en 1983 nosotros nos consolidamos como Movimiento de los - Campesinos de mi tierra. Ahí era la época de la Dictadura cuando nosotros empezamos a organizarnos en los Municipios en los - Estados de nuestro País y ocupabamos tierras que estaban en latifundio. Ahí con todos los riesgos que se saben, en 1985 los - militares brasileños, porque estaban desmoralizados, porque no tienen moral para hablar con el Pueblo, pasaron el Poder a manos de la Burgesía Brasileña .... (aplausos) Nosotros con nuestras propias manos hemos conseguido tomar los latifundios ...(gran)- 217 mil hectareas de tierras. (aplausos). Nosotros conseguimos que 12.000 familias brasileñas comenzaran a trabajar sus propias tierras... (aplausos) Así que nosotros somos un Movimiento que organizamos a los campesinos sin tierra en el País. Estamos organizados en 7 Estados de nuestros País, estamos hoy con 6 mil familias en lucha permanente contra latifundistas y el Gobierno. ... Acá nosotros estamos luchando y organizando a los campesinos porque nuestra Organización, tiene como objetivo - luchar - en cuanto veamos a un campesino sin tierra en nuestro País, en cuanto veamos .... latifundios la lucha continúa, pero éso va a suceder cuando los Trabajadores tomen el Poder. (aplausos). Nosotros... las dos primeras familias que nosotros les conseguimos tierras... (palabras sueltas, debido a problemas en la grabación) ... Que la lucha, no es una lucha sólamente nuestra...... Por eso hemos venido acá por que la lucha de los trabajadores Brasileños, Argentinos, Paraguayo y Uruguayo es la misma lucha, de los trabajadores de Latinoamerica (aplausos), por que para / los gobiernos no hay frontera ni clase obrera (aplausos), los gobiernos hacen alianzas para poder seguir esplotando a los trabajadores, èl imperialismo no tiene divisa, no tiene frontera / las fronteras fueron puesta para reprimir a los trabajadores de latinoamerica (aplausos). Así vemos nosotros que es necesario / que los trabajadores busquen una alianza que todo latinoamerica para que así nosotros puedamos acabar la cupula militar manejada por los américanos (aplausos). Ahora nosotros compañeros tenemos una nueva constitución brasilera como ustedes deben saber por la gran difusión que ha tenido, para que el pueblo brasileño pudiera reinvindicar........-

Discurso de dirigente de Amandla el 7/10/88 Palacio Peñarol acto Frente Juvenil HLU-T

ORADOR: JOSE CARRISO (GRUPO AMANDLA):

192260

.... Y nosotros estamos convencidos y entendemos de que ya no - tenemos que seguir siendo el hombre invisible, de que tenemos - sentimientos, tenemos corazón y tenemos que ser iguales como todos los demás, hay que reafirmar la vigencia del negro al negro, porque al negro siempre lo han de tener, siempre fuera de la vivienda, al negro lo han de tener de portero, de ascensorista, de servidumbre, que es muy noble hacerlo pero el negro está capacitado para hacer un millónde cosas, es por éso que hoy les digo a todos ustedes que es muy importante que los negros de AMANDLA, - que están luchando por reivindicaciones sociáles para que los - negros tengan otro lugar en la sociedad (aplausos).

... ///

Nosotros sabemos lo que el APHARTEI , la discriminación(la)-porque nosotros la sentimos en la piel y queremos estar en una Sociedad donde podamos ser iguales a los demás en la escala Social. A nosotros hay que mirarnos más allá del color y saber - que somos hombres y contribuímos a todo éste trabajo social y cultural de éste País; es por éso que exigimos respeto y consideración y la oportunidad de poder caminar por la sociedad como hombres e individuos. Gracias compañeros y hasta la Victoria.-

POSTERIORMENTE HACE USO DE LA PALABRA= EL DIRIGENTE DEL FRENTE JUVENIL DEL MLN-T #MIGUEL IDOYAGA.- 177245

(Por razones de desperfectos en el Mini-Grabador, sus palabras no fueron grabadas).-

- ACTO DEL FRENTE JUVENIL DEL M.L.N.-T.

- "CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA - FRENTE JUVENIL DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL " TUPAMAROS".

- FECHA: 7 DE OCTUBRE DE 1988.

- LUGAR: PALACIO GASTON GUELFI.

- HORA: 20.10' DIO COMIENZO EL ACTO DE APERTURA.

- HORA:- 23.30' COMENZO HABLAR EL MLN-T ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO.

- FERNANDEZ HUIDOBRO:- Compañeros, mi saludo empeñable, fraternal, a los representantes de Delegados, de las organizaciones políticas de otros países / y hermanos que están aquí presentes y también un estrecho abrazo, a los compañeros que están aquí presentes representando a organizaciones políticas, / de mi país, quisiera hacer una especie de excepción, por los compañeros chilenos aquí presentes... y no sé...como destacar un saludo en este momento a los compañeros chilenos, el 5 de Octubre se conmemoró un nuevo aniversario / de la muerte de mi compañero Miguel ENRIQUE y el pueblo chileno..aplausos... logró una gran nueva victoria de corazón yo creo que de corazón de todos los Tupamaros sale decir así, el 5 de Octubre los chilenos obtuvimos una victoria el 5 de Octubre los uruguayos obtuvimos en Chile una victoria popular....... aplausos.... los uruguayos derrotamos en Chile el 5 de Octubre a PINOCHET, y los chilenos derrotamos en Chile el 5 de Octubre a la Dictadura Militar, muchos compañeros Tupamaros regaron con su sangre el suelo de Chile, en 1973 / como para poder pedirles a los compañeros chilenos el derecho a hablar en // primera persona en plural, cuando decimos los Tupamaros en Chile el 5 de /// Octubre obtuvimos una victoria sobre la Dictadura Militar...aplausos....... Hoy yo, perdí una apuesta y voy a reconocer a ley de buen perdedor que la // perdí.. acabo de perder... ahora se ha retirado mucha gente por la hora, // pero yo perdí hoy una botella de grapa, que le aposté a los compañeros del Frente Juvenil, yo era partidario de que el Frente Juvenil no llenaba el // Palacio Peñarol, y quiero reconocer aquí publicamente que le debo una botella de grapa a los compañeros del Frente Juvenil que ya me han derrotado 3 veces, en el año 1986 en el Tanque Syrley, en el año 1987 en el Atenas y hoy me han derrotado en el Palacio Peñarol en 1988 y ojalá que los jóvenes Tupamaros sigan venciendo estas apuestas a los viejos Tupamaros.....aplausos.... La verdad es que nosotros, elegimos el Palacio Peñarol, que a mí peñarolense me llena de orgullo poder hablar aquí, porque para esta fecha... aplausos y rechifla...no había otro, no había otro lugar disponible, a los compañeros / presentes aquí de nuestras organizaciones hermanas que integran el Frente / Amplio, quiero también antes de empezar conjurarlos, creo que el martes grabo en Canal 12 con MILLOR otra polémica y allí yo pienso apostarle a MILLOR un lechón adobado que el Frente Amplio va a tener más votos que el Pachequismo en las próximas elecciones.....aplausos.....y espero que los compañeros Tupamaros, pero en especial a los compañeros de las organizaciones que integran el Frente Amplio y están aquí presentes no me dejen regalado el año que viene, que nos comamos juntos un lechón Pachequista.....aplausos....quiero además dedicarle esta mi oratoria aquí en el Palacio Peñarol hoy en un acto de/ la juventud a mis compañeros caidos en Pandó.. SALERNO, CULTELLI y ZABALZA, ...aplausos.... y como mis queridos compañeros, y tambien con extención al // viejo Arturo DUBRA que murió hace pocos días....aplausos.... a la compañera Delia SOLSONA que llevamos al cementerio hace pocos días y a Cachito BOTARO que tambien se nos fué hace poquitos días...aplausos.... y antes de empezar y perdonenmen, quiero saludar también, no puede ser de otra manera, a los //// miembros, a los funcionarios de la DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA, que están aquí... aplausos y rechiflas.....a los del Servicio de INTELIGENCIA DE DEFENSA, que también están aquí unos por curiosidad y otros cumpliendo // servicios, bien detectados por nuestros fotógrafos y nuestros compañeros, // quiero reprocharles además, quiero reprocharles además que algunos de ellos se fueron después que habló Miguel IROYAGA y no se quedaron a escucharme a / mí.....aplausos... yo sé que ellos saben que no es ninguna novedad lo que va a decir este viejo Tupamaro y que les interesaba escuchar a los jóvenes, pero se ubieran quedado a escucharme por lo menos, y quiero también a pedido de / los compañeros avisarles que mañana sábado 8 de Octubre a la hora 21.00' en Constituyente y Minas en el Cine ABC, los compañeros del Canto Libre, lanza su sello y las entradas se están vendiendo aquí y me piden que yo pida a ///

...///.....

(54) 5285232 AC544 28/10/88 (RS)

...///...ustedes solidaridad para con este nuevo esfuerzo militancia Tupamara y Revolucionaria en el país, les voy a podir perdón además a los compañeros jóvenes, este es un acto de la juventud, porque voy a empezar mi // intervención, que espero sea breve por la hora con los problemas de los // viejos, me parece que es bueno además que en un acto de la juventud acordarnos de los viejos del Uruguay, de los que peinan canas y además por intermedio de los militantes Tupamaros que hoy militan juntos con los viejos ellos también han pedido que yo me acuerde hoy de ellos, quiero comenzar / diciéndoles compañeros que las pasividades en el Uruguay han perdido desde 1964 a la fecha un 71,9% de poder adquisitivo, según algunas cifras un // 253 % según algunas otras cifras y que en el Uruguay hay compañeros, no nos olvidemos jóvenes, no nos olvidemos, 670.000 pasivos, 670.000 compañeros / viejos que viven de su pasividad y de su jubilación, estos compañeros me han acercado a mí cifras que a junio de 1988 cuando el salario mínimo era de // 25.000 pesos y el líquido que se cobraba a 21.000 pesos, me han dicho son / cifras oficiales del Banco de Previsión Social y hay un 75 % de pasivos que cobran menos de dos salarios mínimos y un 50 % de pasivos que cobran menos de un salario mínimo, un 50 % de los 670.772 viejos del Uruguay, cobra menos de un salario mínimo de un 21.000 pesos, que el valor promedio de las pasividades en el Uruguay es de 26.324 pesos, oigan bien estas cifras compañeros el valor promedio de los que cobran mas de 600.000 viejos trabajadores uruguayos hoy es 26.324 pesos y quiero aclararles además que los pensionistas a la vejez en un 100 % cobran menos de un salario mínimo, menos de 21.000 / pesos por mes, estas son cifras suficientes, si no hubieran otras, estas // solas serían suficientes para justificar la existencia de una organización revolucionaria y para justificar, la existencia de la juventud del Movimiento de Liberación Nacional y para justificar la existencia de vuestra militancia en todas las organizaciones socialespolíticas de nuestro país..... aplausos.....son razones estas solas, razones y puños levantados, con razones en el puño, con el puño para nuestra lucha, pero no solo hay estas / cifras, también hay otras cosas, de acuerdo a la Constitución vigente, //// aprobada en el plebiscito de 1966 y vigente desde 1967, los Directorios del Banco de Previsión Social deben estar integrados por cuatro Directores, integrados por el Gobierno, tres del Partido de Gobierno u uno de la Oposición y tres Directores designados por los Pasivos, por los trabajadores en actividad y por los Patrones en actividad, hace 21 años compañeros que la Constitución no se cumple, hoy el Directorio del Banco de Previsión Social, que paga estos salarios a los viejos trabajadores jubilados, está integrado nada más por cuatro Directores, tres del Partido Colorado y uno del Partido Nacional y todavía no han sido designados para integrar ese Directorio los Delegados de los Trabajadores, los Delegados de los Partidos y los Delegados de los Patrones, hace 21 años que no se cumple la Constitución de la República en nuestro país y hay otras cosas más aparte del problema de cifras y de /// salarios, yo voy habrir un capítulo acá en esta parte oratoria mía, en este acto dedicado a ELIZALDE, ustedes recordarán todos los alimentos que se comieron las hormigas en el Municipio bajo la Intendencia de ELIZALDE, fueron toneladas de alimentos que se comieron unas hormigas, pues bien, este Partido Colorado, de Gobierno ha designado a ELIZALDE Embajador del Uruguay // nada menos, después de esa comilona que se hicieron las hormigas, nada menos que como representante del Uruguay de la FAO, que es el organismo de las // Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, que tiene depósitos de alimentos colosales y que deben estar temblando ya cuando lo ven venir a ELIZALDE y sus hormigas.....aplausos.....un partido político, o un dirigente de un partido político que no es el mío, ni siquiera un dirigente del Frente Amplio, un conocido dirigente político del Partido Nacional lo acusó hace / poco a ELIZALDE, de "gordo corrupto" y ELIZALDE inmediatamente lo denunció / ante un Juzgado y yo creo que tiene razon porque lo de "gordo" es discutible .....aplausos......este militante del Partido Colorado se jubiló por enfermedad, a razón de 400.000 pesos por mes, hace unos meses más de 2.000 dólares por mes de jubilación, estaba enfermo, no podía por lo tanto seguir desempeñando la Intendencia de la República, ahora en la FAO, por obra y gracia del Dr. JULIO MARIA SANGUINETTI Presidente de la República que al decir del Carlos FLORES SILVA, es un hombre que cumple su palabra y que se le había prometido a ELIZALDE un cargo diplomático, se lo tenía que dar, va a ganar 8.000 dólares más con ésto.....aplausos....más una partida, más una partida para cinco personas a su servicio en Roma, casa, auto, nafta, etc., y entre todas las acusaciones públicas, el Sr. ELIZALDE permanece incólume, tiene una piel y una sencibilidad política paquidermica, no renuncia al cargo de la FAO, al contrario se aferra dedonadamente y a los 8.000 dólares por mes que le va a regalar el Partido Colorado, redondeando compañeros, redondeando 10.000 dólares calculando por lo bajo por mes el "gordo" indiscutiblemente "gordo"

...///.....

28/10/88 (21)

...///..."corrupto" ELIZALDE, el promedio de una pasividad y aquí vuelvo al problema de los viejos, el promedio de una pasividad que nuestros compañeros Tupamaros militantes junto con los jubilados nos han dicho que los jubilados cobran 66 dólares por mes, ELIZALDE se traga más o menos 151 pasivos del Uruguay de acuerdo a lo que va a ganar, 151 trabajador viejitos del Uruguay se está tragando nada más este acomodado del Partido Colorado...aplausos....... y en este país compañeros no hay no hay un ELIZALDE, hay unos cuantos ELIZALDES tragando y tragando, por eso no se extraña nadie compañeros, que el / año pasado se hallan vendido en este país 12.000 coches cero kilómetro, se / puede comprar con estos ingresos 12.000 coches cero kilómetros en un año a / razón de mil pesos por mes, a razón de treinta por día y en lo que va del // año setiembre, octubre ya se llevan vendido 11.000 coches cero kilómetros / en 1988, imagínesmelo más o menos de donde pueden salir recursos necesarios para comprar esa gran cantidad de coches cero kilómetros, yo creo que ahora que en esta país no hay más moneda nacional, yo creo que ahora en que en // este país después de la obra de PACHECO ARECO, de la obra de los MILITARES es lo mismo, que la obra de este Gobierno Colorado ya no existen cursos forzosos de la moneda nacional, yo creo que ahora estamos todo dolarizados, yo creo que ahoraen esta época del siglo en que por ejemplo en Europa se crean monedas nuevas como el "ECU", en esta época por ejemplo el Fondo Monetario Internacional que hace unos años que se han creado monedas nuevas, como los Derechos Especiales de Giros, se podría como solución recomendar al Partido Colorado crear para el Uruguay una nueva moneda de gran respaldo en el ELIZALDIO por ejemplo, el ELIZALDIO sería una monedad respaldada en ciertos // en ciertos personajes, en ciertas costumbres políticas de los Partidos Tradicionales que sibnifico o vales mil dólares por mes, 120.000 dólares al // año, este Uruguay que gracias a más de un siglo y pico de Gobierno de los / Partidos Tradicionales a generado muchos ELIZALDES por año, podría asegurarles a los demás paises del mundo que esta moneda de ELIZALDIO, tiene un // buen respaldo porque estos Partidos Políticos son capaces de generar ELIZALDES que generen esos ingresos sin ningún problema, ustedes se calculan en los que nos cuesta 3.000 "gordos" ELIZALDES a 120.000 dólares por año produciendo para el país, puede ser un modelo, con 3.000 "gordos" pagamos los intereses de la Deuda Externa compañeros, que son 360 millones de dólares al año, es una alternativa que se puede plantear en el Partido Colorado, se pueden //// expropiar 600 hectáreas por año, practicamente.. saben.. ustedes saben lo que es el nivel de ingreso en materia de litros de vinos por año, por //// ejemplo una buzarra de este tamaño.. 240.000 litros de vino por año, duplican los ingresos de un ELIZALDIO, son 657 litros por día, calculando a nivel de un buen novillo hereford, un buen novillito de 350 kilos cuestión de que no tenga mucha grasa, a 0.70 de dólar por kilo en pié, creo que era lo que estaba viendo hoy en el Mercado Internacional, un ELIZALDIO a 120.000 dólares por año, a un novillo come 341 por día, eso es lo traga ese nivel de // ingreso, unos 481 novillos por año..el Partido Colorado yo creo que por // intrinca naturaleza histórica produce ELIZALDES, pero habría que decirles ..produzca más.. y emitimos una moneda con ese brutal respaldo..dejemos un poco a los jubilados y pasemos a los adultos que trabajan, yo tengo acá // porque me lo dieron los compañeros trabajadores de la Pesca un Convenio // Colectivo de los recientemente firmados, yo se los voy a leer, les voy a / leer algunas partes, no se rían mucho, no se sorprendan, para que ustedes tengan una noción como la que e tendo que tener yo de que tipo de Convenios se han firmado ultimamente los trabajadores y el Partido Colorado.... dice.. "A los salarios resultantes se adicionarán un complemento por corrección / "resultante de comparar un promedio del salario real con el cuatrimestre de "octubre 89 del año 90, sin el crecimiento acordado en febrero y octubre 89 "y sin el pago por única vez establecido en el literal de Octubre 89 con el "promedio del salario real del feriado de Bancos"...salario real 88 y salario mayo 88, mas salario real julio 89 dividido cuatro sobre salario real 89 más salario real octubre 89, más salario real octubre 89, más salario real noviembre 89, más salario real diciembre 89, más salario real en el 90, dividido cuatro, todo eso menos uno es igual a a uno, el resultado de la comparación anterior, si es superior a cero y acumulada al ajuste del 90 % y el incremento a otorgarse será uno más noventa por ciento será uno más A....aplausos...... Acá hay trabajadores de la Pesca y acá hay compañeros economistas, a los que yo consulté antes de subirme acá para que me explicaran esto, me dijeron.... "nó" tengo que ir a las computadoras, al Instituto de la Universidad para ver qué quiere decir esto, yo compadezco a los militantes sindicales y compadezco a los dirigentes sindicales tener que discutir esto con FERNANDEZ FAINGOL, / y tener que discutir esto en las Asambleas de trabajadores de la Pesca o de el Cuero o de cualquier rama y que los trabajadores del Uruguay entien-...///....

28/10/88
(025)

...///...dan esto, es una zanata, zanata propiamente dicho, una cacatonía, / difícil de entender, difícil de desentrañar, inventada por estos nuevos hombres allorados de la ideología preponderante hoy en el Partido Colorado de cuello y corbata que durante la Dictadura digitaron las Universidades Norteamericanas y las Universidades de Europen, la vieja manganeta de siempre, // pero acá en este Convenio de la Industria Pesquera elegí ésta, podría elegir cualquier otro y les repito hay cuatro o cinco compañeros economistas que // están desafiado por mí para que me expliquen esto, yo quiero, quiero entender, algún día lo voy a entender, quiero saber si a través de esto los compañeros han recuperado el salario real, va a crecer su poder adquisitivo, // cual ha sido y llanamente estafados. De acuerdo a esto, hay un punto que // dice.. en octubre de 1989, fíjenden bien ustedes compañeros, octubre del 89, un mes antes de las elecciones, allá en un punto "D" del Convenio Colectivo y de los ajustes correspondientes a ese mes se dice: se abonará además por / única vez y sin integrar el salario una compensación por todo lo perdido en el cuatrimestre de junio a setiembre de 1989 que se calculará de la siguiente forma y ahí viene una fórmula de estas que no quiero leer otra vez, que es / como para romprese la dentadura postiza, lo concreto de que en este Convenio y según nos han informado los compañeros sindical y economistas en la mayoría de los Convenios colectivos firmados y a firmarse en estos días, este Partido Colorado que no reconoció nunca, que los trabajadores pierden mes a mes el / poder adquisitivo acepta recién en Octubre del 89, un mes antes de las elecciones, un mes antes de las elecciones, que sí, que los trabajadores a veces pierden y que entonces en ese mes y solo en ese mes y por única vez y sin / reincorporarlo al salario le van a pagar todo lo que perdieron en ese cuatrimestre anterior en efectivo, comparado con el cuatrimestre base de un año // antes o sea un aguinaldo electoral, una trampa destinada a ganar votos...... aplausos....los aguinaldos electorales en este país, son históricos y quiero que los compañeros jóvenes sepan desde 1945 hasta 1988 históricamente esta / burgesía uruguaya ha pagado siempre mejores salarios en todos los años electorales y esto tenemos que saberlo... 1950, 1954, tengo la gráfica aquí //// elaborada por el Instituto de Economía, 1958, 1962, 1966, 1971, después no hubo elecciones..¿ que casualidad ? el salario real de los trabajadores sube siempre en este país el día, el año electoral y acá firmarse Convenios Colectivos que involucran entre otras cosas, salarios electorales en Octubre de / 1989, de todas maneras el salario mínimo de nuestro país es de 29.000 pesos por mes, unos 25.000 líquido, el salario real mínimo en un promedio de las 49 ramas de los Consejos de Salarios será de unos 40.000 pesos por mes y el salario promedio de todos los trabajadores son unos 60.000, la canasta mínima para vivir mínimamente, canasta elaborada por el PIT-CNT, una canasta que no incluye ni golosinas para los niños, ni ir al boliche, ni de vez en cuando al cine, ni nada es de unos 175.640 pesos en setiembre del 88 y el salario promedio de los trabajadores después de estos convenios que se han firmado será de unos 60.000. En el ingreso nacional compañeros un aumento de los precios de los productos que se venden esta a 100 pesos valor de un producto industrial de cualquiera que ustedes compren en la calle, solamente los salarios/ presentan en dicho punto un 10 %; dies pesos, si aumentaran un 50 % todos los salarios ese producto aumentaría nada más que cinco pesos, si el préducto // bruto de nuestro país costara 7.500 millones de dólares, dividido 3 millones de habitantes daría más o menos ahora 2.500 dólares per cápita, una familia de 4 personas, tendría que tener de acuerdo al producto bruto interno unos / ingresos de 10.000 dólares por año, dividido 12 unos 833 dólares por mes, a 400 pesos el dólar, unos 333 mil 200 dólares por mes, cada familia de acuerdo al producto bruto interno..donde estamos..yo les pregunto a ustedes, donde / está la diferencia entre los que les ingresan en sus casas y esos 333.000 // pesos que no les dieron, por ahí encontraremos la explicación de la financiación de los ELIZALDES, la financiación y los coches cero kilómetros, los que a 30 por día se venden por mes en este país, a febrero de 1990 de acuerdo a los Convenios firmados hoy ultimamente y este Convenio ya firmados ganarán / por debajo del 50 % de la canasta mínima, cuatro Convenios de los ya firmados ganarán por debajo del 65 % y solo uno el de la Federación de la Bebida estará por encima del 75 %, pero si llegara al 100 % de la canasta mínima de subsistencia de una familia tipo en el Uruguay, de acuerdo a los Convenios ya / firmados y en Febrero de 1990. Un medio oficial albañil ganará unos 40.000 / pesos líquidos, un conductor de omnibus un 45.000, un oficial de la Umtra // 58.000 y un empleado del comercio de 40 a 45.000, esas cifras pueden llevar a confusión, vamos a usar para la preparaciones una moneda fuerte, una moneda fija, el ELIZALDIO, es una moneda fuerte, un medio oficial albañil va a ganar un 0,01333333333333 elizaldios, dicho de otra manera, un ELIZALDIO, lo que el ELIZALDIO le va a ganar equivale a 75 medios oficiales albañiles todos /

...///.....

28/10/88

(25)

...///...una obra de la construcción, un Comité de Mano del Sunca de él // solo, equivale a 66 choferes de Cutcsa, 66 Omnibus, una caravana mensual. Ustedes saben compañeros, saben más que porque los salarios de ajustan // cada cuatro meses y el valor de la vida, precios, costos, toda la vida // aumenta todos los meses, de acuerdo a los cálculos que han sacado economistas de variadas tendencias políticas, los trabajadores están tranfiriendo el capital alrededor de un salario y medio a dos salarios mensuales por año unos 180.000.000 de dólares, la mitad de lo que el país paga por los interese de la Deuda Externa, lo mismo que el país destina para / asistencia del Banco de Previsión Social para asistencia de los jubilados lo mismo que el país destina a finaciar y subcidiar el sector financiero de los bancos fundidos, sale del lomo de los trabajadores uruguayos, de / cada 100 pesos que era el ingreso nacional en 1970, 40 estaban destinados a los trabajadores, en 1984 28 pesos de cada 100 son destinados a los trabajadores, se calcula compañeros que en el transcurso de la Dictadura y la Tiranía unos 8 mil millones de dólares han sido transferido por los trabajadores uruguayos a los patrones, casi el doble de la deuda externa uruguaya han sido transferido por los trabajadores uruguayos a los patrones / el 10 % más rico tenía el 27 % del ingreso en 1973 y hoy tiene el 34 % y el 20 % más pobre de los uruguayos tenía el 6,5 % de los ingresos nacionales y hoy tiene solo el 3,2. La treansferencia de capitales de los trabajadores a los patrones equivale a los ingresos equivale a los 1.500 ELISALDES por / añouna división de ejército de ELIZALDES, transfieren los trabajadores desde sus lomos a los patrones por años, solamente por concepto de la estafa salarial, dije aquí un volante que tengo viejo, está arrugado de Cutcsa cuando estaban en huelga, los compañeros de Cutcsa, que aprovecho para mandarles / un gran saludo porque los sé aquí presentes, de Cutcsa una flota de 894 vehículos, recauda 70 mil por día en 30 días aproximadamente, unos 5.364.000 // dólares unos 536 ELISALDIOS y deposita unos 20 ELISALDIOS por día, un guarda gana decía este volante 42.000 pesos líquidos 0,01 ELISALDIOS o dicho de otra manera, 100 guardas ganan igual lo que va a ganar ELIZALDIO y en el año 1961 dice este volante el jornal de un chofer equivalía diario a 225 boletos y hoy equivale a 22 boletos. Yo entregué una GRANADA los otros días en Canal 12... aplausos...y quiero agregarles algunas partes del Libro que está a la venta aquí en este acto que se llama "QUINCE AÑOS EN EL INFIERNO", de José CALACE funcionario de la Dirección de Información e Inteligencia, en su página 31 / dice: JAUREGUI, el "Chupete" JAUREGUI que todos los funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia, aquí presentes lo conocen, es el Encargado de los Grupos Especiales, dedicados a la realización de atentados, / por ejemplo, cuando hay una huelga de Trasporte se dedica a la fabricación de "Miguelitos", a la quema de Omnibus, imprime volantes falsos, clandestinos, anónimos que relata la sección información para crear confusión........ concurre a manifestaciones para tirar piedras a los milicos, putearlos, etc. a fin de que reacionen, hace lo mismo con los manifestantes.. el "Chupete" JAUREGUI, Dirección de Información e Inteligencia... hace eso... y dice por acá... este libro que yo les recomiendo compañeros, leanlos, es muy interesante, describe el funcionamiento de integración de la Dirección de Información e Inteligencia, dice:...dice cuando describe la Sección Información de la Dirección de Información e Inteligencia que lleva las partes vitales de / la Dirección de Información e Inteligencia dice:...de esta Sección de Información, dependen Cutcsa y la Asociaicón Española de Socorros Mutuos, expresa que de hecho integran el escalafón y la estructura de la Dirección de Información e Inteligencia..veamos...Cutcsa dice acá este libro "un sujeto de // nombre OTTONELLO que parece que fué accionista de la Empresa es además colaborador e informante de hace mucho tiempo de la Dirección de Información e Inteligencia, amigo de todos los Directores Generales y logró que el Cabo // RAMIRES, alias "El Gordo", no debe confundirse con Carlos RAMIREZ, alias // "El Facho", que es Sub-Comisario, que pertenece a la Sección Información, // está destinado a la Empresa Cutcsa cumpliendo allí sus labores de Inteligencia para la Dirección de Información e Inteligencia y para Cutcsa y sin // saber que Cutcsa depende de la Dirección de Información o si la Dirección / de Información depende de Cutcsa. El "gordo" RAMIREZ, anda disfrazado de // Inspector de Cutcsa, que viene a ser un uniforme de la Dirección de Información e Inteligencia..vive en Las Piedras..y cuando hay paro sale manejando algún Omnibus, lo cual es un peligro, pero esa no es su misión, su tarea es pasar a la Dirección de Información e Inteligencia la información de todo / el personal de Cutcsa, a través de la red de alcahuetes que tiene montada en la Empresa, la Dirección de Información e Inteligencia es una Dependencia estatal. Asociación Española de Socorros Mutuos, dice este libro redactado / por un ex-funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia, acá dice: un tal MAGURNO, es viejo batidor de la Dirección de Información

...///....

X

27/10/88
(RD)

...///...e Inteligencia, no se les paga sueldos como a otros, colabora gratis o por lo menos actualmente no cobra nada y a veces nos paga por colaborar, como este sujeto parece tener influencias en la Mutualista logró meter en ella como Encargado de Seguridad a Roberto ALFONSO PEREZ, alias "El Pacho" chofer en el CASMU de Elena QUINTEROS y de quien hablaremos en extenso más / adelante, que andaba disfrazado de túnica blanca y cobraba sueldo también de la Española, ALFONSO frecuentaba mucho la Sección Farmacias tenía cargo de / Jefe o algo así en el Sanatorio, en la Dirección de Información e Inteligencia tenía menos rango, con el advenimiento del actual gobierno tuvo que irse porque había mandado a numerosos sindicalista en cana bajo la Dictadura y se le condideraba demasiado "quemado", lo sustituyeron por otro, su función en la Española era todo en lo similar a los del "gordo" RAMIREZ en Cutcsa.
Yo no sigo, porque aquí hay incluso labores encomendadas a quien escribe este libro para sacar carteles de la FUS, de la Asoción Española 1ra. de Socorros Mutuos, pagado, e incluso firmando recibos en la Española por ese acto, labor encomendada por la Dirección de Información e Inteligencia que lo mismo que la Sociedad Española, porque hay una cenexión de intereses, se relatan en / ese libro, libro que a todos los compañeros les recomiendo, lo cierto es que este Gobierno, este Gobierno, nó el Gobierno de los Militares, ni el Gobierno de Pacheco ARECO, este Gobierno, interviene en los conflictos sindicales a través de dependencias estatales como la Dirección de Información e Inteligencia, mucho más activamente de lo que nosotros suponemos y se introduce además a través de declaraciones de su Militares, de sus Generales en problemas sindicales y políticos, como por ejemplo, ustedes habrán sabido, // cuando el General MEDINA y otros Generales el problema sindicales y políticos, como por ejemplo todos ustedes habrán sabido cuando el General MEDINA y otros Generales opinaron sobre acerca de la tendencia combativa y acerca de la Izquierda combativa, refiriéndose al conflicto de Cutcsa, en el marco de la situación política uruguaya. Pero hasta en la Fuerzas Armadas y por eso a mí me interesaba que se hubieran quedado aquí los funcionarios del la Dirección de Información e Inteligencia que se fueron después que habló MIGUEL YROYAGA, hasta en la Fuerzas Armadas hay una descriminación salarial porque de acuerdo a la última Rendición de Cuentas resulta que el costo mensual del aumento del salario, proyectado por el equipo económico de Gobierno y que / llega a los 246 millones de pesos se va a repartir; 64 millones entre 3.435 Oficiales, mientras que 29.581 funcionarios se repartiran apenas 81 millones, hasta del punto de vista salarial en el marco de la Rendición de Cuentas y / cuando se les aumenta los salarios a la gente del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, son previlégiados, los Oficiales una escasa minoría sobre la enorme mayoría de otros funcionarios y yo quería hoy cuando ví acá dos Oficiales con un subalterno llamarle la atención al subalterno, en el / sentido aún cuando el Gobierno le aumenta el salario a los funcionarios del Ministerio de Defensa y del Interior, está perjudicando a los milicos de // base, a los Agentes a beneficio de los Oficiales que se llevan la parte del león, y además quería que estuvieran aquí porque yo quería mandar un saludo de esta misma oratoria a todos los funcionarios policiales y militares que firmaron el Referendum y en especial a los que están presos, por haber firmado....aplausos.....Y viniendo a los pobres a quien les cabe lo mismo que les cabe a los trabajadores adultos, quienes sufren las mismas consecuencias del problema salarial, yo quería recordarles a los jóvenes, solo una cosa // los jóvenes creo están especialmente golpeados en nuestro país por dos problemas, la migración y la desocupación, quería recordarles solamente que la migración en este país es los que peinan canas dirán si miento o nó comenzó exactamente en el año 1968, los Pasaportes expedidos por el Ministerio de / Relaciones Exteriores en 1960 eran 3.156, en 1962, 3.696, en 1967, 9.660, / pero en 1968 año en el cual este país comienza a transformarse en un país / emigrante, se expidieron 17.196 pasaportes y entonces aprovecho porque sé / que esto se está grabando y se va a trasmitir a las Colonias de Uruguayos / desparramadas por el mundo, en Australia, en Europa, en Cuba, en Nicaragua y en una cantidad de paises, compañeros nuestros, quiero aprovechar también esta oportunidad para mandarles un fraternal saludo a todos estos miles y / miles de uruguayos que comenzaron a irse de este país, siendo jóvenes y que veía también peinar canas en 1968, esto comenzó con PACHECO, la desocupación un 8 % en el momento actual, pero el subempleo un 12 % el que gana menos es un salario mínimo, menos de 29.000 pesos, pero fíjensen en esto compañeros, la organización Internacional de Trabajo la OIT reconoció como desocupados o subocupados, a aquel que gana menos de lo necesario para vivir y si la // canasta mínima es de 140 mil pesos y el salario promedio del un uruguayo // hoy es de 140.000 pesos y el salario promedio del uruguayo hoy es de

...///...

28/10/88
(RS)

...///...70.000 pesos, quiere decir que de acuerdo cálculos de la OIT, // practicamente la enorme mayoría de los trabajadores uruguayos son o desocupados o subempleados, esta es una realidad de hoy y otras cifras compañeros, la inversiona es menos de un 10 % anual y ustedes saben que cualquier país capitalista estima que una inversión decente debe ser para desarrollar a un país y alrededor del 22 %, los ingresos estatales compañeros en un 70 % está integrado por el Iva y el Irpse 2, impuestos que se cobran a los trabajadores y apenas el 15 % son impuestos que se recaudan de la // Venta y el Patrimonio o sea de los ricos. La deuda en este momento 5.887 / millones de dólares, unos 49.100 ELIZALDES, casi un estadio lleno de //// "gordos" ELIZALDIOS y la deuda externa del Uruguay sin los intereses, yo / medía, cuanto mide de largo, cuanto mide de ancho y de largo la deuda //// externa del Uruguay, equivale, tengan en cuenta que el diámetro de la tierra es de 40.000 kilómetros, equivale a 23.548 vueltas a la tiera, un // dólar cuesta, que un cajero contando a tres dólares por segundo demoraría trabajando día y noche sin parar, ni para dormir, ni para comer, ni nada / las 24 horas del día el cajero ese...MALICARIO ese medio loco de la ...... del Banco Central, 23 años, te morirías de dios contando la deuda externa, del Uruguay y la altura contando calculando una milésima de milímetros, el expesor de un mudo, es una cosa inconcedible, la altura de los dólares, // puesto uno arriba del otro, son montañas en esta tierra, capaz de llegar a las alturas, se vería la montaña de dólares que este país debe unos 58.8170 kilómetros, expropiando las hectáreas de este país, diciéndoes a los acreedores..bueno... le vendemos todo el país y fíjensen que este Gobierno el // Partido Colorado en Bélgica estaba ofreciendo la hectáreas a 200 pesos lo cual nosotros creemos que es una miseria, las estaba regalando por la patria que son, las estaba regalando e incluso cuando las vendía, valen 250 la // hectárea, aunque vendiéramos todo necesitaríamos 23.548 mil hectáreas para pagar la deuda externa, no nos alcanza el país y dicen que la van a pagar / GABRIEL dice que ya vinieron 11 Proyectos por el asunto ese de la capitalización de deuda, uno de esos proyectos destinado al pago de la deuda externa es la ampliación del Chopin Center allá en Rivera, uno de esos 11 Proyectos es la ampliación de ese boliche ahí en Rivera y Larrañaga, en cuanto a ese sistema de capitalización, es de decir que esta deuda ya se pagó compañero, los paises del tercer mundo todos los paises de dólares del tercer mundo /// han transferido capitales al exterior por concepto de pago de la deuda //// externa, por concepto de pago de utilidades e intereses, por concepto de pago de otros servicios, por un valor... escuchen...469.800 millones de // dólares, siendo que la deuda externa es de 162.000, nos quedan , ya hemos pagado la deuda externa, hay que levantar la bandera del nó pago de la /// deuda externa en el PIT-CNT y en el Frente Amplio y hay que exigirle a este Gobierno, a este país y al Gobierno del Frente Amplio....aplausos......... que no se pague la deuda externa, que desarrolle una política exterior tendiente a que todos los paises deudores hagan un solo bloque para no pagar / esta colosal estafa, este país compañeros pasando rapidamente en gasto de / Seguridad destinan 41 % de su presupuesto unso 260.000.000 de dólares anuales unos 2.166 ELIZALDES por año, tienen que tener en cuenta además compañeros que de acuerdo a la última Rendición de Cuentas, un Teniente General del / Ejército va a ganar 435.000 pesos por mes y un Rector de la Universidad /// 418.000 y un Coronel un Teniente Coronel , un Mayor y un Capitán van a ganar más que un profesor de grado 5 y un catedrático con 40 horas semanales, van a ganar menos que ésa gente y que un soldado de segunda de acuerdo a esta - rendición de cuentas más que un Profesor grado 1 con 20 horas yo no estoy ni nosotros estamos en contra de los aumentos de salarios de los agentes de Policía y a los soldados de tropa, pero este tipo de injusticias marcan un modelo de País que nosotros tenemos que denunciar, en éste País compañeros, - además hay cifras que nos tienen que marcar a fuego un 22 por mil de los niños nacidos por año mueren por enfermedades curables, significa pues 4 niños - mueren por día en este país a consecuencia de este modelo del Partido Colorado, accidentes de trabajo desde 1981 a 1986 - 388 fatales, 77 por año, 6 1/2 por mes, quiere decir que cada 5 días se nos muere un trabajador en un accidente de trabajo, en éste País, hoy que de acuerdo a datos de la UNICEFF un 33% de los niños padecen hambre y 740.000 padecen estrema pobreza. Todo esto comenzó con PACHECO, todo esto comenzó en 1968, cuando se congelaron los Salarios, cuando se endeudó el País porque Pacheco fue quien comenzó el endeudamiento externo de nuestro País, pero para ello fue necesario imponer -

....///...

28/10/88

al País un nuevo tipo de estado a sangre y fue una nueva Política de - aquella época, incluso hoy, hoy uno dr tiene que hacer la pregunta cuando habla de PACHECO- ¿PACHECO EXISTE? no será una ilusión que nos hacemos nosotros, porque que es Pacheco Areco, hoy en el Uruguay como decía Carlos FLORES SILVA, el otro día en la Tv, la imagen compuesta de lejanías y de silencio, un profundo silencio y para dudar que esta momia - de la Política Uruguaya todavía existe, pero sin embargo existe y su Política Salarial y su modelo de Estado fue impuesto durante años y años en éste País por la Dictadura Militar y por éste Gobierno del P. Colorado, continuista y entonces hoy muchos nos preguntamos y aveces discutimos y a veces hasta nos peleamos, entorno si este modelo de País así - ésta estado es una tutela ó es un Estado autoritario, yo les quiero leer nada más que leer y recordar dos cosas, levantar de una vez por todas - ésta polémica yo se que el punto de vista tecnico sociológico del analisis podemos discutir, si es una tutela o es un Estado autoritario ó que es - no, no vamos a dejar éso de lado y vamos a ponernos de acuerdo con algo - que fue dicho el 17/12/84 por Gregorio ALVAREZ en una reunión de prensa luego de la clausura de la décima-quinta reunión de cancilleres del Río de la Plata, el dijo clarito como para que no le cupiera la más minima duda a nadie, a la democracia, como a los árboles, como a los niños hay que - llevarlos de la mano, hay que ponerles tutores para que cresca derecha - y no se tuerza y caiga hacia lugares que produzcan frutos de colores rojos que a ningún demócrata, nos satisface, aceptamos esta definición de G. ALVAREZ, el demócrata que le tiene miedo a flores rojas que nosotros - llevamos en nuestro pecho y levantamos bien alto y que denominó a esta Democracia que nacía en 1985, democracia tutelada y tambien les quiero recordar antes de irme, una poésia con el perdón de la poesía que fue publicada en la revista El Soldado en el año 1984 y que se titula ADIOS, dice adios les reitero, revista El Soldado 1984, Adios no moriremos, ni en la derrota, ni en el llanto, esas son las apariencias que engañan viviremos no hay duda, camaradas demás está decir que esto es tuyo, pero lo dejo - para siempre para tú Gobierno, nosotros sabemos bien de que se trata, si te dicen que tengo es mentira, si me dan por vencido se equivocan, si te dicen que he muerto desconfía y unos años después, dos años despues, concretamenteTARIGO le comunicaba a la Bancada de P Nacional, para que la Bancada del P. Nacional le votara la Ley de Impunidad, que si era verdad que las FF.AA estaban desacatadas y que los Militares no se iban a presentar - a declarar ante los jueces civiles, ni hoy compañeros nos encontramos antes las maniobras de la Corte Electoral primero, numerando las firmas y - allí cuando confeccionaron las tarjetas hubo aproximadamente unas 17.000 firmas que fueron puestas de color verde y que intentaron hasta hoy barrer luego extrajeron las hojas electorales y luego pasaron a cotejar entre - estraer las hojas electorales ó pasar y pasar a cotejar las firmas sin control de la Comisión Pro-Referendum, intentan dejar de lado 30.000 firmas - estamos en las vísperas de un nuevo atentado contra la voluntad popular - y de una nueva estafa de la voluntad popular, estmos en la víspera de un nuevo .... de esta democracia tutelada, que no respeta la voluntad del Pueblo uruguayo, nosotros entendemos compañeros que no necesitamos en éste - País FF.AA, que no debémos nada de duuda externa porque ya la pagamos. En materia de vivienda FUCVAM y la experiencia de los trabajadores uruguayos han señalado claramente el camino que en materia de Salud hay que ir a - un sistema(de) Nacional de Salud, que en materia de tierra hay que ir a la colonización y expropiación que en materia impositiva hay que imponer a los privilegiados y a los ricos, a los ELIZALDES, en materia de salarios y pasividades, es necesario que los uruguayos ganen lo que es necesario, ganar para vivir dignamente, que en materia de moneda y frontera es necesario defender la soberanía y tener una moneda nacional y erradicar - la extranjerización de todo el sistema financiero uruguayo, nos llama poderosamente la atención que algunos burgueses se escandalicen cuando les hacen una trampita desde Bs.As. que dicen que MARTIN GARCIA, isla que les pertenece a los uruguayos, que MARTIN GARCIA dicen los argentinos que van a abrir una Plaza Financiera Bancaria absolutamente libre y entonces acá se hagan los gritos patrióticos, porque es un disparate y no reconocen que Uruguay despues de haber votado la ley de Zonas Francas, es con relación - a Argentina y con relación a Brasil una Plaza Financiera Libre, y yo diría "CARNERA" en el sentido de atentar contra los intereses Nacionales de Latino-América. (Aplausos)

... /// ...

28/10/88

(ES)

Entendemos que hay que luchar contra la corrupción que envuelve el -panorama Político del Uruguay, con el ejemplo que pusimos de ELIZALDE, fijences lo que decía Carlos FLORES SILVA, que hpy Carlos Flores SILVA hoy el Violín que dicen que se pone en la izquierda y se toca con la -derecha, hoy Carlos FLORES SILVA, apoya en la puja interna del P. Colorado al Sr. TARIGO, pero él en 1984 en JAQUE decía lo siguiente: -Sr. TARIGO, no puedo dejar de recordar que en tanto mi padre, combatía por la causa a la que le ha entregado su vida, usted usurfucto en gerencias y personerías, participaba protagonicamente en el despido de Sindicalistas, los acusaba de extremistas para no tener que reemplearlos; éso decía FLORES SILVA el mismo que hoy apoya a TARIGO en la puja interna del P. Colorado. Sobre TARIGO y esto es lo que hay que terminar en la Política uruguaya si queremos que él pueblo crea en los Dirigentes Políticos y la Dirigencia Política. (Aplausos) Hay por lo menos compañeros, un modelo alternativo de País y un modelo posible, nosotros somos partidarios de un FRENTE GRANDE, que aglutine a quienes son partidarios de los cambios que éste País necesita, somos partidarios del F. Amplio y compañeros de todos los compañeros del F. Amplio que tengan claro que nadie del MLN-T se peleará con nadie del F. Amplio por un problema de Candidaturas, porque el MLN no pelea po éso. (Aplausos) Que somos partidarios de crear un espacio y que aglutine a todas las fuerzas revolucionarias de nuestro País, a todas las Fuerzas que están en nuestro País contra éste sistema capitalista, basado en la explotación del hombre por el hombre y partidaria de una Sociedad Socialista en la que no existe ésa explotación y en la que además reine la Ley de la solidaridad y el hombre éste colocado en el Centro de todos los cálculos y de todos los programas y propuestos.(Aplausos) Somos revolucionarios, que nadie se llame a engaño - el MLN - es revolucionario, está por el cambio de éste Régimen, de éste Sistema (Aplausos) la revolución para los Tupamaros no es sangre ni violencia es alegría es opulencia y es bienestar del puebb que nadie se llame a engaño, si nos piden que arriemos ésa -bandera para poder actuar políticamente, mejor, mejor actuamos politicamente (aplausos) hay que tener el corazon bien plantado en el medio del pecho y unas cuantas cosas que hacen a la hombredad y a la feminidad -bien plantada donde se debe par subirse arriba de una tribuna, para subirse a una Tribuna en un acto de la Juventud. (Aplausos). Si para ingresar a cualquier ámbito de la alianza política, nos exigen arriar ésa bandera que tengan bien claro que preferimos quedarnos a la interperie (aplausos) reivindicamos el nombre de nuestros compañeros caídos en el Uruguay, en la lucha por una Sociedad mejor, el derecho inalenable a -cambiar las extructuras de ésta Sociedad podrida, y ser revolucionario. HABRA PATRIA PARA TODOS.-

3803799

012/12

BIOGRAFICO A-1 64 ... UTU ... P.G.U.

Usted ya nos conoce SIEMPRE DE CARA AL GREMIO

lista 31

COMISION DIRECTIVA

1. Martín PASTURINO
   E. T. Unión
2. Víctor ROSADO
   Arroyo Seco
3. Dardo BORCHE
   Cerro
4. José M. GONZALEZ
   Las Piedras
5. Elsa NAPPA
   Central
6. Luis BALBI
   Superior Mecánica
7. Alvaro HEREDIA
   Agraria "El Colorado"
8. Rosa PEREIRA
   Bella Unión
9. Marisol COLOMBO
   Malvín NORTE
10. Silvia CECERE
    E. T. Melo
11. Julio LOPEZ LOMBA
    E.C.O.-Const. Obras

1. José FYNN
   Agr.F.Benos
2. Amneris PIÑERO
   I.E.C.-A.Seco
3. Aldo BLENGINI
   Flor de Maroñas
4. Osvaldo NICOLETTI
   Las Piedras
5. Raquel BELLO
   Central
6. Heber LETIER
   Arroyo Seco
7. Walma MILLAN
   Arias
8. Fernando IZQUIERDO
   Figari
9. Nilda SORIA
   Industrias Gráficas
10. Sandra DE LIMA
    E.T. Tacuarembó
11. Elizabeth DUARTE
    Cuero

1. Héctor TEJERIA
   I.E.C.
2. Hugo BUSTAMANTE
   E.T. Rivera
3. Esteban BARRIOS
   E.T. Rocha
4. Antonio ROSAS
   Las Piedras
5. Raquel RODRIGUEZ
   E.T.Treinta y Tres
6. Bolívar GUILLERMO
   Agr.Treinta y Tres
7. Mario GASPARI
   Malvín Norte
8. Luis RODRIGUEZ
   E.T.Paso de los Toros
9. Alberto METRAL
   Agr. Libertad
10. Margarita GUERRA
    I.E.C.
11. Carlos DI PASCUA
    E.T. Fray Bentos

COMISION FISCAL

1. Wáshington GARCIA
   Inspección
2. Carlos PUJADO
   Superior de Mecánica
3. Wáshington CIARLO
   Construcciones Mecan.

1. Abel LOPEZ
   V.Muñoz - B.Oriental
2. Octavio GONSALVES
   Agr.Libertad
3. Stella TESORO
   Central

1. Raquel RICO
   I.E.C.
2. Gonzalo CARBONELLI
   Agr. San Carlos
3. Graciela CASTILLO
   Villa Muñoz

COMISION ELECTORAL

1. Roberto MALFATTI
   Agr.Raigón
2. Angélica PLADA
   P. de la Arena
3. Marina SILVA
   E.C.O. I.E.C.
4. Horacio GRECO
   Arroyo Seco
5. Juan MUJTARIAN
   Sup. Mecánica
6. Amelia FERNANDEZ
   E. T. Unión
7. Madelón CASAS
   Plancam. Educat.
8. Alberto HERBERT
   Sup. Mecánica
9. Carmen BONILLA
   Flor de Maroñas

1. Humberto FALCON
   A.Seco-Villa Muñoz
2. J.C. RODRIGUEZ
   E.T.Unión
3. Edgardo GARRIDO
   Sup. Mecánica
4. Alvaro CHARGONIA
   Central
5. Wáshington REY
   Cerro
6. Elizabeth BARONE
   Cerro
7. Marta TRABAL
   Agr. "El Colorado"
8. Luis CONCEPCION
   Colón
9. Adan GONSALVES
   Agr. Treinta y Tres

1. Graciela RODRIGUEZ
   Paso de la Arena
2. Julieta RODRIGUEZ
   A.Seco - Arias
3. Sergio CANDIA
   Sup. Mecánica
4. Mateo TITO
   Central
5. [illegible] LAINO OSVALD
   I.E.C.
6. Raúl D[illegible] SANTOS
   Arias
7. Leonardo RODRIGUEZ
   Agr.Treinta y Tres
8. Angela PIETRAROIA
   E. T. Florida
9. Cristina ALVAREZ
   E. T. Unión

98 1/2

[illegible] P.291/[illegible] Montevideo, 1[illegible] de octubre de 198[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 2[illegible]): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. Trabajan a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios que posee la empresa, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

---

b)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Juan [illegible] Aguilar Nro. 1[illegible]7[illegible]): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Espinillo Nro. 12[illegible]8): En conflicto desde el 24 de [illegible] ppdo., estando en la actualidad ocupada la planta por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Aba[illegible] Nro. 2[illegible]2.-

24/10/85 II

---

c)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (C[illegible]): Esta gremial ha convocado a sus afiliados a una asamblea informativa a realizarse el día domingo 23 de los ctes., en el local sindical de [illegible] sito en 8 de Octubre Nro. 45[illegible]9, a fin de interiorizar a todos los empleados del sector de la zona [illegible], sobre problemas propios del gremio.-

2)-[illegible] (Canstatt Nro. 3136/[illegible]): Se estableció a través de una fuente gremial, que se ha arribado a un acuerdo entre las partes. De esta manera se inician tareas en forma zafral que estiman durarán aproximadamente 3 meses. El funcionamiento de esta empresa está dividido en dos plantas, una ya está trabajando y comprende la parte taller, habiendo iniciado las labores el 11 ppdo., con unas 25 personas cumpliendo tres turnos. La segunda planta abocada a la labor de terminación, integrada por unas 40 personas iniciaría labores el 20 de los ctes., y cumplirían dos turnos. De un total de 10[illegible] empleados un [illegible] de estos han finalizado su Seguro de Paro, pero no han sido reincorporados a sus tareas. Sobre esto la empresa ha arribado a un acuerdo con el personal, instrumentándose una rotación entre el personal sin trabajo y el que cumple tareas. Asimismo, este acuerdo abarca el pago de jornales a quienes no trabajen y no pueden ser comprendidos en el Seguro de Paro, lo que comprendería a más de 10 personas.-

---

d)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] (Rambla [illegible] Nro. 312[illegible]): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/[illegible]/[illegible], efectuándose paros de 4 horas por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible], sito en Cuareim Nro. [illegible]. El día 20 de los ctes., a la hora 1[illegible].00 se mantendrá una reunión en el [illegible], donde junto a estas autoridades estarán la dirección gremial y en representación del [illegible] Oscar Grebba.-

2)-[illegible]: El personal de esta empresa se encuentra en preconflicto, manteniéndose una olla sindical en el local del [illegible], sito en [illegible] Nro. [illegible]1.-

3)-[illegible]: El personal de esta empresa también se encuentra en preconflicto, con una olla sindical instalada en el local del [illegible].-

4)-[illegible]: Continúa el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

5)-[illegible]: En la asamblea realizada en la [illegible] de ayer en [illegible] se aprobó por parte de estos asociados el convenio en todos sus términos. El mismo se firmó anoche, lo que permitirá la vuelta al trabajo de la flota pesquera. La semana ppda., se firmó el convenio para maquinistas y patrones de barcos. Los 70 barcos de la flota reanudarán sus tareas a partir de hoy a la hora [illegible].00 en Montevideo y a la hora 1[illegible].00 en los puertos de [illegible] y [illegible]. Las conquistas fueron licencia de 30 días cada [illegible] de trabajo, [illegible] pago con un aumento del [illegible],32%.-

Poco
Legible

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: En el día de ayer los sectores terrestres de la ANP, realizaron paros de 09.00 a 10.00 y de 16.00 a 17.00 horas. Ello se debe a que el día 14 pdo., 12 funcionarios(braceros) se les encomendó tareas que no les correspondían y al negarse a cumplirlas fueron suspendidos por 48 horas. Asimismo, en el horario de 21.00 a 22.00 horas también se cumplió el paro, lo que provocó un atraso en la salida del vapor de la Carrera. En el día de hoy se llevará a cabo una asamblea en lugar a confirmar, a partir de la hora 09.00.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 07.20 en vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires partió el Sr. Diputado Juan Pedro Ciganda y el sindicalista Thelman Borges.-

002/2

3003801

13

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

19-10-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 218

8803804

ARGENTINA

- El Presidente Raúl Alfonsín, convocó a la ciudadanía a comicios generales para elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación, así como la renovación parcial de la Cámara de Diputados, el 14/MAY/89.

- El Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Arabes Unidos Rashid Abdallah Noaimi, fue recibido por el Presidente de la Nación con quién conversó sobre la posible cooperación entre Iberoamérica y los países árabes.

Los Emiratos contemplan la creación de un consejo para llevar adelante "un proceso de crecimiento mediante la cooperación norte-sur", dijo el Srio. de Asuntos Especiales de la Cancillería, Raúl Alconada Sempé.

El Canciller Noaimi y Alconada Sempé suscribieron un acuerdo de cooperación económica, industrial, tecnológica y financiera, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo.

BRASIL

- Funcionarios de 13 ministerios y del Banco de Brasil paralizaron ayer sus actividades en demanda de reajustes de salarios, acentuando la grave crisis económica que vive el país.

- La Federación de las Industrias de San Pablo (FIESP) recomendará a sus empresas afiliadas que no cumplan con los derechos laborales exigidos en la nueva Constitución, hasta que la entidad concluya un estudio sobre el tema.

8803804

CHILE

- La Corte Suprema de Chile ordenó ayer la liberación del ex-canciller Clodomiro Almeyda, quien salió en libertad el pasado 18 de Octubre , después de quince meses y 18 días de prisión.

Almeyda, secretario general del Partido Socialista fue condenado en setiembre de 1987 a 541 días de cárcel por presuntos llamados a la violencia contra el gobierno del Gral. Augusto Pinochet.

- El presidente Pinochet dispuso una revisión de las leyes que afectan a la libertad de prensa. Bajo estas normas hay actualmente una treintena de editores y periodistas de medios de oposición procesados bajo el cargo de injurias a Pinochet y a las Fuerzas Armadas.

- En una reunión privada con unos 1.500 Oficiales del Ejército, el presidente Pinochet, anunció que no se reformará la Constitución, a pesar de las exigencias de los partidos opositores, de los sectores de la derecha progubernamental y la Iglesia Católica .

ESTADOS UNIDOS

- De acuerdo al último informe del Pentágono, los embarques de material bélico del bloque soviético a Nicaragua, declinaron considerablemente este año. Los envíos de armas en los primeros nueve meses de 1988, totalizaron 13 toneladas por un valor de 350 millones de dólares mientras que el año pasado el bloque socialista había enviado 21 toneladas de armas y durante 1986, 22 toneladas por un vallor de 600 millones de dólares.

YUGOSLAVIA

- El Presidente de los Comunistas yugoslavos, Stipe Suvar, declaró, al final del segundo día de sesiones del Comité Central de la Liga de Comunistas Yugoslavos (LCY), que "si fuera necesario defender el orden constitucional, nos veríamos obligados a adoptar medidas de excepción".

REPUBLICA POPULAR DE CHINA

-El Presidente Sanguinetti recibió a una delegación de parlamentarios de dicho país, que, en calidad de huéspedes oficiales visitan Uruguay. El grupo, encabezado por el Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional China, Baingen Erdini

S/T/C

8803804

Qoigyl Gyaincain, dialogó con el Primer Mandatario en torno al proceso de mutuo conocimiento entre ambas naciones que se vienen verificando desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en febrero del corriente año.

S/V/e.

1/7

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
19 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 204

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Presidente sudafricano, Pieter Botha, ha regresado a su país tras una larga gira en la que visitó Costa de Marfíl, Mozambique, Malawi y Zaire. A este periplo centroafricano hay que sumar las negociaciones que Sudáfrica está realizando con Angola, Cuba y Estados Unidos; el objetivo de dichas deliberaciones es conseguir el retiro de las tropas cubanas de Angola así como la independencia de Namibia, territorio que sigue ilegalmente en manos de Pretoria.

De todo ello se deduce claramente que Sudáfrica aspira a una mejor imágen en lo que tradicionalmente se denomina Africa Negra.

La iniciativa diplomática de la República de Africa del Sur no es otra cosa que un golpe publicitario destinado a conseguir un perfil más respetable frente al resto del mundo.

Sudáfrica siempre desarrolló en el pasado, en relación con los países vecinos, una especie de doble estrategia. Por una parte ejerciendo presión sobre dichos países recurriendo a actos de sabotaje y apoyando a rebeldes, y por la otra concluyendo algunos acuerdos de tanto en tanto con Angola y Mozambique que daban la impresión que permitirían el fin de la desestabilización.

Hasta no hace mucho tiempo atrás, acuerdos como los que mencionamos no consiguieron resultados. De allí que la actual ofensiva diplomática sudafricana despierte comprensibles recelos.

Pese a todo parece ser que esta vez hay algo más en juego: el volúmen del intercambio diplomático entre Sudáfrica y el Africa Negra hace que cada vez sea más difícil para el Gobierno de Pretoria el hacer gestos sin contenido.

Por esa razón parece seguro que el Presidente Botha declaró a su colega de Zaire que dejará en libertad, sin condiciones, al líder del Congreso Nacional Africano Nelson Mandela.

Pretoria, es cierto, lo ha desmentido, pero ello se debe al hecho de que Zaire hizo pública la noticia antes de la fecha acordada. Botha quiere poner en libertad a Mandela en el momento en que a él más le convenga. Esto es, cuando esté en condiciones de poder decir que la presión exterior nada tiene que ver con la puesta en libertad del líder negro.

Sin embargo hay más; si el Gobierno de Pretoria desea ganar credibilidad en el resto de Africa deberá desmantelar su política segregacionista.

Existe un gran número de países africanos que se opone enérgicamente al diálogo con Pretoria.

El Congreso Nacional Africano, por su parte, contempla el diálogo con un escaso entusiasmo puesto que ve debilitada su posición. Sin embargo líderes africanos como Mobutu, de Zaire, Banda, de Malawi, Boigny, de Costa de Marfil y hasta cierto punto el Presidente Troaré de Mali, quién también preside la Organización para la Unidad Africana, sí están dispuestos a dialogar con el régimen segregacionista.

Desde luego que esa disposición la mantienen, siempre y cuando Pretoria demuestre seriedad respecto a la paz en el Africa Austral y continúe desmantelando gradualmente el sistema de Apartheid.

El Gobierno sudafricano, al parecer, ha terminado por darse cuenta de que el futuro de Sudáfrica está justamente en el mismo continente africano.

Europa Occidental y los Estados Unidos se desentienden cada vez en medida más creciente del Estado segregacionista.

Sudáfrica, por tanto, se vuelve económicamente menos importante para el resto del mundo a consecuencia de un desplazamiento en el uso de las materias primas.

En resúmen, el porvenir económico sudafricano se encuentra a largo plazo en la cooperación con el resto del continente. Lo que queda por dilucidar es si el desmantelamiento del Apartheid se llevará a cabo con la necesaria rapidéz como para hacer posible que el diálogo entre Pretoria y el resto de Africa siga adelante.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

YUGOSLAVIA

En la reunión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de Yugoslavia hubo en realidad un sólo tema: el fracaso rotundo del régimen socialista con su secuela de miseria, caos, conflictos étnicos y desesperanza.

En el 17° plenario de los comunistas yugoslavos en Belgrado se ha impuesto de forma clara la línea yugoslava. El Comité Central se ha decidido a favor de la ley y el orden otorgando una clara recusación a particularismos, nacionalismos y líderes ambiciosos.

El lema de Tito, Hermandad y Unidad, sigue siendo para el Partido la única ley practicable también por lo que se refiere a las ya inevitables reformas del estancado socialismo de autogestión.

Otras reformas que se aprobaron en el Congreso del PC a finales de mayo, la económica, la político social y la ideológica han de ser llevadas adelante de forma más enérgica para intentar superar la crísis.

En el transcurso del plenario fueron excepción las esperadas confrontaciones. Al jefe del Partido de Serbia, Slobidan Milosevic se le hizo responsable de los desórdenes y la ruptura del equilibrio en Yugoslavia.

En el discurso del Presidente del plenario, Stipe Suvar, se hizo una dura crítica a la línea serbio nacionalista de Milosevic, a la que se unieron la gran mayoría de los 165 miembros del Comité Central.

En el discurso del Primer mandatario yugoslavo, Raif Dizdarevic, defendió éste la constitución y la legalidad como presupuesto inalienable para la estabilidad de Yugoslavia cuyo prestigio en el mundo se ha resentido a consecuencia de losrecientes desórdenes y que es temida hoy, incluso por los amigos, como un potencial centro o foco de crisis.

Esto es algo que no puede dejarnos indiferentes, advirtió Dizdarevic, aludiendo sin duda al papel de anfitrión del país en la próxima cumbre de los jefes de Estado de los países no alineados para 1989 y que presupone la estabilidad interna de Yugoslavia.

Los miembros del Comité Central han dado en el plenario clara prioridad a los intereses yugoslavos en relación a los de las Repúblicas que integran la Federación.

Esto puede, sin duda,interpretarse como una vuelta a los valores y línea tradicional y como síntoma positivo para futuras sesiones, siendo de señalar a ese respecto que no se produjo crítica alguna al orden federativo del Estado. Simplemente se hacen precisos, como se señaló, mejores directrices para el Gobierno coordinado y para las correcciones que se han hecho necesarias. Las mismas han de obtener la aprobación de las cinco Repúblicas que integran el país de cara a los cambios que se preconizan de la constitución de 1974.

En el plenario de Belgrado se condenó la revolución de la calle. Queda la interrogante de si se calmarán los desórdenes y si el descontento se reducirá con la ola de jubilaciones de funcionarios del Partido; también queda por el momento sin respuesta una de las cuestiones claves a saber, si el jefe del Partido Serbio Slobidan Milosevic acatará y respetará en toda su amplitud las decisiones adoptadas por el plenario.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

IRAN E IRAK

Si bien continúan las negociaciones en pos de un arreglo de paz entre Irán e Irak, se está aún muy lejos de esa meta.

En caso de que en estos momentos se intentara calificar la actuación de Irán e Irak en la estima de la opinión pública internacional parace claro que Irán se llevaría mejores notas.

Porque en el tira y afloja de ambos opositores en el conflicto del Golfo Pérsico por obtener para sí las condiciones más ven

5/F/e

tajosas en sus negociaciones con el Secretario General de las NN.UU. los iraníes están mostrando en general un talento más conciliador que la parte iraquí.

Durante las semanas pasadas, y siempre que se ha hablado de ligeras mejoras en tales negociaciones, ha surgido casi siempre el nombre del Ministro iraní de RR.EE. Velayati, que siempre ha tenido algo que decir que ha hecho parecer más plausible la posición en pro de la paz de Teherán.

También ahora ha vuelto a mostrarse Velayati conciliante; se trata en este caso de la propuesta mediadora del Secretario General de las NN.UU. Pérez de Cuellar y sobre todo en el aspecto que se refiere a la frontera entre ambos países, y que para los iraníes es el único acceso directo al Golfo Pérsico.

En este aspecto Irán quisiera volver de nuevo a la regulación del acuerdo de Argelia de 1975 que fija la línea fronteriza en el centro del decurso de las aguas.

La adquisencia de Irán en este punto podría contribuir a que se solucionen también otros problemas pendientes entre Irán e Irak, por ejemplo la retirada de las tropas de ambos estados por detras de la línea de demarcación internacionalmente reconocida; el intercambio de prisioneros de guerra y no menos la libertad de navegación en el Golfo, que en opinión de Irak no está todavía garantizada aunque Irán mantenga lo contrario.

Todos ellos puntos que tampoco han podido ser eliminados tras el acuerdo de paz del 20 de agosto porque una u otra de las partes no ha querido o podido hacer concesiones.

Con todo, Irán ha ofrecido en estas controversias que en opinión del Secretario General de las NN.UU. han llevado más de una vez las negociaciones al borde del fracaso, una imágen más positiva que su oponente.

De repente parecen como olvidados todos los actos de inhumanidad surgidos de Teherán y de los que han sido víctimas tanto los opositores políticos como los religiosos del régimen del Ayatollah.

Todavía antes de finalizar las hostilidades Irán parecía por lo mismo aislado política y económicamente tanto del Este como del Oeste, mientras que a su enemigo en la contienda, Irak, parecía permitirsele prácticamente todo.

El cambio de la opinión pública mundial se produjo ante la sospecha muy fundada de que Irak estaba utilizando armas de gas contra los kurdos, desde entonces el culpado ya no es Irán, sino Irak; este último parece sin embargo haberse dado cuenta de que los vientos no le son favorables.

Recientemente se lamentaba el Ministro iraquí de Asuntos Exteriores Tariq Aziz de la maligna campaña de la que eran responsables círculos sionistas aliados a Irán.

Aziz se estaba refiriendo son duda al Senado norteamericano,

S|T|C

8803805

partidario ultimamente de sanciones contra Bagdad a causa del presunto y aludido uso de armas químicas.

En todo este contexto es muy probable que Occidente valorara también de forma muy positiva un gesto de Irán, nos referimos al anuncio de Teherán en el sentido de que se propone reanudar sus relaciones diplomáticas con Kuwait, dato tanto más notable puesto que este país se cuenta entre aquellos Estados árabes que en la guerra del Golfo apoyó a Irak de forma más intensa y continuada.-

AMERICA DEL NORTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos y las Filipinas han firmado un convenio tradicional sobre las bases norteamericanas en éste país asiático.

Que los Ministros de Exteriores de EE.UU. y Filipinas lograran, tras largas negociaciones, poner finalmente sus firmas al pie del tratado interino que regulará el destino de las bases norteamericanas hasta 1991, tiene dos motivos: Por una parte, y para el Gobierno de Filipinas, se trataba de conseguir mejores condiciones en ayuda económica y militar que las que había obtenido anteriormente y esto lo ha logrado.

El Ministro del Exterior Raúl Manglapus ha firmado con su colega George Shultz un documento que en el aspecto mencionado supera todas las espectativas del Estado insular.

Por otra parte se trataba de conseguir un convenio que acallara a los opositores internos al mantenimiento de las bases.

Sin embargo la aprobación de la Presidente Corazón Aquino y de su Ministro de Asuntos Exteriores no es suficiente. El tratado ha de pasar también la aprobación del Senado en Manila y según los sondeos más recientes dos tercios de los Senadores tiene el propósito de votar contra una renovación de este acuerdo.

No es que éstos se opongan en forma básica a la presencia de los norteamericanos, lo que ocurre es que no están en absoluto de acuerdo con los pasajes secretos del tratado.

Los párrafos del mismo que no conocerá la opinión pública se refieren muy probablemente a la cuestión de las armas nucleares.

La constitución filipina aprobada en 1987 prohíbe el estacionamiento de armas atómicas en territorio filipino. Por otro lado los norteamericanos se han negado desde siempre a proporcionar información sobre el tipo de armamento de sus buques o aviones de guerra.

Esta práctica la ha seguido en todos los países en donde mantiene bases, sólo en el caso de España se han comprometido a prescindir del estacionamiento de armas nucleares.

Los opositores filipinos al tratado suponen que el Ministro de Asuntos Exteriores Manglapus obtuvo las prestaciones de ayuda norteamericana de carácter civil y militar, que se elevan a 1400 millones de dólares, por medio de concesiones en el aspecto de las armas

nucleares, y por ello los enemigos del tratado han empezado ya a hablar de venta de los intereses nacionales.

Por el contrario, Manglapus está convencido de que la opinión pública filipina se mostrará de acuerdo cuando se le explique las consecuencias del nuevo acuerdo. Con ello se refiere sin duda a las de carácter económico. Porque la inyección financiera de Estados Unidos se divide en 962 millones en apoyo directo y casi 500 millones en inversiones privadas estadounidenses.

Por lo demas el portavoz de Aquino, Teodoro Benigno, opina que el tratado sobre las bases contribuirá a crear una atmósfera de estabilidad en Filipinas.

Los norteamericanos han contado, sin duda, en sus conversaciones con Manila con el apoyo de todos los Estados miembros de la ASEAN, ni Tailandia ni Malasia, tampoco Singapur, Indonesia o Brunei consideran garantizada su seguridad exterior en el caso de que los norteamericanos se retiren de las islas filipinas.

También la política de seguridad japonesa calcula con la presencia de Estados Unidos en Filipinas.

Los soviéticos por su parte, que mantienen su base en Viet Nam verían con buenos ojos que el territorio de los Estados de la ASEAN se convirtiera en una zona libre de armas atómicas.

Hasta ahora no han encontrado para esa exigencia eco positivo en la región. Pero esto podría cambiar si el Gobierno filipino guarda silencio sobre los pasajes del tratado sobre las bases que afectan al status futuro de las armas nucleares norteamericanas.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

GRAN BRETAÑA

El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos en Londres encontró luz y sombras en el equilibrio militar actual en el mundo. El nuevo informe anual 88-89 destaca éxitos muy prometedores en las relaciones Este-Occidente y en algunas regiones en crisis.

Pero esos pronósticos positivos quedan luego relegados a traves de la constatación de que nada ha cambiado escencialmente en la posición básica de las fuerzas armadas del Pacto de Varsovia y de la O.T.A.N.-

El instituto londinense acentúa que las superpotencias, Unión Soviética y Estados Unidos, han hecho adelantos al cerrar un tratado sobre una reducción del número de armas estratégicas.

Sin embargo ambas superpotencias habrían procedido al mismo tiempo a la modernización y ampliación de sus respectivos arsenales nucleares. Moscú puso en servicio cohetes intercontinentales móviles, no obstante, según cálculos del instituto citado, en ese terreno existe aún equilibrio entre las dos superpotencias. Por otra parte franceses y británicos también han modernizado sus respectivos arsenales de armas atómicas y las fuerzas convencionales de la O.T.A.N.

S|T|C

8803805

están en mejores condiciones que nunca.

El Instituto de Estudios Estratégicos también se refiere al anuncio hecho por Bonn en cuanto a una reorganización del Ejército federal alemán, así como de hacer frente a los esperados cambios en la estructura de la población.

En las tropas no soviéticas del Pacto de Varsovia apenas se habrían registrado cambios.

El Instituto no ha encontrado ninguna confirmación de que los soviéticos tal como afirman pasaran a una nueva forma de pensar defensiva, más bien por el contrario, el potencial militar de los soviéticos sobrepasaria en mucho el nivel necesario para su defensa.

Sus fuerzas convencionales estarían situadas en la forma que favorece su velocidad de movimientos en caso de acciones ofensivas. También se hace referencia en el informe anual al empleo de armas químicas por parte de Irak en la guerra del Golfo contra los iraníes y los kurdos y se denuncia la escasa condena de esas acciones por parte del resto del mundo.

Se expresa intranquilidad sobre el incremento de la producción de armamentos en el tercer mundo, la venta indiscriminada de armas haría casi incontrolables los conflictos regionales.

Se menciona asimismo de que cada vez son más las naciones en condiciones de producir armas atómicas. Algunos se preguntarán el sentido que tiene el tal estudio cuando el mismo no permite encontrar una equiparación directa de cada fuerza a combatir.

El informe es más bien una obra de consulta. No ha sido elaborado para demostrar cualidades sino cantidades; y si algún que otro Gobierno saca de él lo que le favorece para emplearlo como munición contra otro, la culpa de ello no debe recaer sobre el Instituto, cuyos estudios pueden ser interpretados de maneras muy diversas.-

5/8/e

007/7

1/2

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I(INT)

MONTEVIDEO

190940OCT88

T.I. N°177/88

(N)

Adjunto al presente, se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 18/OCT/88.-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO DPTO.I

COPIA : SUB-DIRECTOR DE INTERIOR

COPIA : JEFE DPTO.II

COPIA : JEFE DPTO.III

COPIA : SECCION BIOGRAFICO

19.

Biografico

8803806

001/21

28/11/78

8803806

3

RESUMEN DE RUEDA CHICA - 18/OCT/88

A - 2 - Se informa que el domingo 16/OCT se reunió el Federal de la F.A.U. en el local de Magallanes N°1764 (entre 9 de Abril y La Paz) con una concurrencia de 20 personas (2 mujeres), habiéndose identificado a Mechoso Méndez y Roberto Larrasq.

- Un integrante de la empresa de seguridad SATS comentó a sus compañeros que había sido él quien proporcionó los datos de esa empresa al quincenario "Mate Amargo".-

N - 2 - (PRENSA) El colaborador del Semanario "La Juventud" Roberto POY representará a Uruguay en un Festival de Dibujo Político que se realizará en Bélgica el 16/12/88.-

(PRENSA) El 16/OCT sesionó la Regional Norte del M26M en C. Paysandú.-

(PRENSA) El 23/OCT sesionarán las Regionales Este en C.Rocha, Sur en C. Santa Rosa y Centro-Sur en C. Libertad.-

(PRENSA) El 21/OCT Hora 2030 en el local "Hugo de los Santos" se proyectará "Cuando pienso en el Che" y "Acta de Chile".-

- Se detectó una persona que sería el nexo entre elementos del M.L.N.-T y la Comisión de Apoyo Palestina en C.Bella Unión.-
- La UTAA compró un vehículo para trasladar enfermos que se asisten en la policlínica "Dr. Gotardo Bianchi".-
- El Comité de Homenaje al "Che" de C. Bella Unión llevó a cabo una "jornada por el Che" en esa ciudad el 24/SET.-
- Una maestra directora de un jardín de infantes recibió de Suecia U$S 8.000 que invertiría en la construcción de dos salones más.-
- Se habría detectado una empleada de la Dirección Nacional de Aduanas que militaría en el MLN-T y tendría en su poder abundante documentación.-
- En el diario "Ultimas Noticias" existiría una agrupación de la llamada "Tendencia Combativa".-

E - 2 - Se entregan boletínes de la Agrupación José P. Varela, lista 12 (UJC) y del Frente Independiente 20 de Enero (MLN y otros) pertenecientes al Liceo Nocturno N°12 (Av. Ricaldoni frente al Velódromo).-

D.E.I. - En prensa se publicaron 4 películas de la empresa "Macondo Cine Video" que integran su primer catálogo. El principal propósito de esta empresa sería poner en el mercado local, material no conocido en América Latina.

Su directora es integrante del PCU y estuvo recluída en el EMR N°2.

La presentación del comercio se realizó en el Restaurante "CORLEONE"de Carrasco cuyo dueño es hermano de Estevan Valenti y estuvo presente el director cubano Pastor Vega.-

T - 2 - Se confirma elemento de seguridad detectado .-

- Se entrega documento referido al 68 aniversario del P.C.U..-

DNII - El secretario de la bancada de diputados de "Por la Patria", Dr. Francisco Gallinal Nieto, denunció que en momentos que se encontraba en un bar fue insultado en forma soez por 2 NNM que entre otras cosas lo trataron de oligarca, así como a su padre y su abuelo. Estos mencionaron su domicilio anterior y el actual y le manifestaron que tuviera cuidado con la "Tendencia Combativa".-

EVAL: A-2
Sgto. V— VIEIRA

En el Suplemento "SABADO SHOW" pag.16 del diario EL PAIS de fecha 08/10/988 se hace mención a cuatro peliculas para video que integran el primer catálogo de "MACONDO CINE VIDEO".

"MACONDO CINE VIDEO"

Es una editora que tiene como propósito principal poner en el mercado local material no conocido comercialmente en la cinematografía de América Latina, siendo su directora CHARNA FURMAN.-

DE LOS ARCHIVOS DE 032 SE REGISTRA:

-CHARNA JAIS FURMAN NAIDIEV, 64770 integrante del P.C. cumplió condena en el E.M.R. N° 2 en el lapso comprendido entre 1975 y 1980 pasando al régimen de L.V.-

-En la reciente integración de "MACONDO" al mercado se llevó a cabo una reunión de presentación en el Restaurante "CORLEONE" de Carrasco, con la presencia del director cubano Pastor VEGA.-

0 -0 -0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

149117
Esteban Valenti (dueño)

004

Y del Referéndum ¿qué pensamos?

ES NECESARIO DEFENDER LA GRAN RESPUESTA DE NUESTRO PUEBLO A LA INJUSTICIA Y LA IMPUNIDAD: LAS FIRMAS POR EL REFERENDUM.

POR ESO TE LLAMAMOS A DEFENDER LA JUSTICIA. A LUCHAR CONTRA EL FRAUDE QUE INTENTAN LLEVAR A CABO EN LA CORTE ELECTORAL.-

PROPONEMOS QUE LAS CLASES DISCUTAN ESTE TEMA, PARA QUE TODOS JUNTOS PODAMOS ELABORAR UNA PROPUESTA CON LA CUAL NOS SUMEMOS A LA JORNADA DE LA COMISIÓN NACIONAL PRO-REFERENDUM DEL DIA 30 DE SETIEMBRE EN LA QUE TODOS LUCHEMOS POR DEFENDER LAS FIRMAS QUE TODOS JUNTAMOS. ——



DESPUÉS DE TODO ÉSTO VOS TE PREGUNTARÁS ¿PORQUE VOTAR LA 12?

Para empezar nosotros queremos que el gremio mejore.- Nos has visto trabajar junto a vos, participando en las asambleas de clases, en las movilizaciones de la FES y del Gel 12 porque nuestro compromiso es de lucha y no de palabras. Aún así reconocemos carencias de nuestro gremio que hay que superar; siendo capaces de elevar la discución y la participación. Con éstos elementos lograremos el cambio que nuestro gremio necesita.-

El Gel 12 y la FES deben ser el lugar donde podemos volcar todas nuestras propuestas e inquietudes. En éste sentido las clases deben jugar el papel más importante.-

Ahora VOS tenés la palabra.-



Vos ya nos conocés



¡la opción que va a más!!

AGRUP. JOSÉ P. VARELA



¡Hola! ¿Cuetal? – Nuevamente nos encontramos para conversar contigo, de la enseñanza, de nuestro gremio, y del 12.
Esta vez elegimos "un boletín" para comunicarnos. –

. Mirá, nosotros estamos convencidos que es posible tener una enseñanza mejor, una enseñanza en donde año a año miles de jóvenes no dejen de estudiar por causa del boleto, del uniforme, del alto costo de los libros, etc. (y muchos etc. más). –
En esto estamos todos de acuerdo, ahora, ¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR LA SITUACIÓN ACTUAL?
Lógico que creemos que solo a través de la participación y la lucha de TODOS nosotros lograremos poco a poco mejorar. –

Los estudiantes (-o sea nosotros-) hemos encontrado en la FES un instrumento para la defensa del derecho al estudio. –
Hoy contamos con una federación que no puede ser desconocida en la vida del país y que por otra parte ha logrado ser reconocida por todos los estudiantes.



DE NUESTRO GEL 12

Vos te preguntarás que pensamos del GEL 12.
Nosotros opinamos que hemos tenido grandes avances respecto a la movilización y a la participación que nos condujeron a importantes conquistas como la biblioteca para el turno nocturno.

Pero por supuesto pensamos que no está todo bien. Tenemos que mejorar la discusión en las clases, la unidad gremial, y la lucha de todos los estudiantes; por eso es necesario la creación de Salas Estudiantiles donde estarían representados estudiantes, profesores y la dirección, para decidir y consultar los temas que nos importan, por ejemplo: horarios de gimnasio; equipamiento y horario de la biblioteca; funcionamiento del laboratorio, etc. –



En el nocturno creemos, hay que proseguir la movilización para lograr la iluminación, el horario de los omnibuses adecuado a la salida del turno, el refugio peatonal, así como eliminar los exámenes obligatorios, ampliar el tope de faltas a 1/4 y también las causales para la justificación de las mismas. – También pensamos que en los exámenes no deben exigirse temas que no fueron dados en clase. –

006

LICEO NOCTURNO N.º 12

En los diurnos no puede pasar un año más sin que se construya el gimnasio; pensamos también que tenemos que redoblar la lucha junto a todos los estudiantes para hacer posibles el boleto gratuito hasta 3er año y el congelamiento del boleto estudiantil. –
Entendemos que para todo esto es imprescindible un presupuesto justo ($$$) que asegure libros, materiales, bancos, salarios dignos para docentes, que haya posible las ideas varelianas de: gratuidad, obligatoriedad y laicidad. –



EVAL: A-2 Sgto. VIEIRA

FEDERALES:

TITULARES - ~~ADRIANA LAURITO~~
~~ANDREA GONZAGA~~

SUPLENTES - ~~MARIA QUAGLIA~~
ALEJANDRA CARRATU

DELEGADOS DE TURNO:

MATUTINO:
TITULARES - ~~ANDREA GONZAGA~~
~~MARIANA GOMEZ~~

SUPLENTES - ARIEL DE MELLO
~~PABLO FLORIO~~

INTERMEDIO:
TITULARES - ~~MARIA QUAGLIA~~
~~VICTORIA~~

SUPLENTES - ~~MARIA JOSE~~
VALERIA

VESPERTINO:
TITULARES - ADRIANA LAURITO
~~ALEJANDRA CARRATU~~

SUPLENTES - ~~ALEJANDRA ORLANDO~~
OREJA

NOCTURNO:
TITULARES - ISABEL DE MELLO
~~MARIANA FLORIO~~

SUPLENTES - ~~SANDRA GOMEZ~~
ISMAEL ALVAREZ

CONVENCIONALES

1) ISABEL ~~DE MELLO~~ (CHINA) - NOC
2) ~~MARIA QUAGLIA - INTER~~
4) ~~MARIANA FLORIO (GORDA) - NOC~~
3) ANDREA GONZAGA - MAT
5) ~~ALEJANDRO ROSA - VESP~~
6) ~~ADRIANA LAURITO~~ (NEGRA) - VESP
7) ~~MARIANA GOMEZ - MATU~~
8) ~~ARIEL DE MELLO - MAT~~

A LA CALLE Y A LUCHAR POR EDUCACIÓN POPULAR!!! FI2OE

9) ~~ALEJANDRA CARRATU (URRA)~~ - VES
10) ~~ALEJANDRA ORLANDO~~ - VES
11) ~~PABLO FLORIO - MAT~~
12) ~~ISMAEL ALVAREZ (SUECO) - NOC~~
13) ~~SANDRA GOMEZ - NOC~~
14) ~~DIEGO TAMBURINI - NOC~~
15) ~~MERCEDES DE MELLO (NEGRA) - VES~~
16) OREJA-VES
17) ALBERTO (COCO) -NOC
18) ~~VICTORIA - INT.~~

Liceo Nocturno Nº 12

SOLO CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS HAREMOS UNA FES DE TODOS LOS ESTUDIANTES

TENDENCIA: Molor

FI2OE 007

DPTO: I PROC.

FI2OE

*QUE SOMOS?

SOMOS UN GRUPO DE ESTUDIANTES UNIDOS POR UN FIN COMUN Y UN MISMO METODO DE TRABAJO PARA LLEGAR A EL. SOMOS JOVENES QUE CREEMOS EN UN CAMBIO EN LA SOCIEDAD, QUEREMOS UN MUNDO MEJOR DONDE PODAMOS SER NOSOTROS MISMOS Y NO PIEZAS DE UN SISTEMA QUE LO UNICO QUE QUIERE ES DESTRUIRNOS. PENSAMOS QUE LA UNICA FORMA DE REVERTIR ESTA SITUACION ES UNIENDONOS TODOS EN LA LUCHA.
LUCHAMOS POR UN MUNDO MEJOR, DONDE SER JOVEN NO SEA UN DELITO.

Liceo Nocturno Nº 12

Frente Independiente

8803806

20 de enero..

Av. Ricaldoni frente al Velódromo

Al ... Cap. SEOANE ... Sgto. VIEIRA

1/1

*BALANCE:

PENSAMOS QUE LO PRIMERO QUE HAY QUE TENER EN CUENTA PARA HACER UN BALANCE ES TRATAR DE SER OBJETIVOS PARTIENDO DE ESTO CREEMOS QUE SIN LA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTUDIANTES, CUALQUIER EXITO O CONQUISTA ES IMPOSIBLE DE ALCANZAR. ENTONCES ES CLARO EL MOTIVO POR EL CUAL SON POCOS LOS LOGROS ALCANZADOS ESTE AÑO POR EL GREMIO.

NO QUEREMOS EN ESTE SUELTO, (PRINCIPALMENTE PORQUE FORMAMOS PARTE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL) SACAR A LOS POCOS TRIUNFOS DEL GREMIO (MUCHOS DE ELLOS SOLO REALES PARA ALGUNOS). NO CRITICAMOS PORQUE SI, CREEMOS QUE ESTA ES LA UNICA FORMA DE SUPERAR ESTE MAL FUNCIONAMIENTO Y NO VOLVER A COMETER LOS MISMOS ERRORES. OTRO PUNTO MUY IMPORTANTE ES EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCT. GREMIALES, CONSIDERAMOS QUE LA UNICA FORMA DE SUPERAR ESTE MAL FUNCIONAMIENTO ES CON TU PARTICIPACION EN TU ASAMBLEA DE CLASE. OTRO ERROR ES EL HECHO DE BAJAR LAS COSAS YA DISCUTIDAS A LAS CLASES, ES DECIR, QUE LAS PROP. DEBEN SUBIR DE LAS CLASES Y NO NO DE LOS MISMOS ILUMINADOS DE SIEMPRE. CREEMOS QUE SI ESTO FUESE AL REVES LA CONCURRENCIA A CUALQUIER MOV. SERIA MUCHO MAYOR YA QUE LOS TEMAS INTERESARIAN A TODOS, POR EL SIMPLE HECHO DE SER ESTOS PROPUESTAS DE TODOS Y NO DE UNOS POCOS.

*PORQUE LUCHAMOS?

POR UNA LEY DE ENSEÑANZA VERDADERAMENTE DEMOCRATICA.
POR PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA.
POR UN BOLETO POPULAR.
POR RESPETO A LOS DDHH. NO AL FRAUDE ELECTORAL

*A NIVEL DE CENTRO:

GIMNASIO CERRADO.
PRECIOS POPULARES EN LA CANTINA
TELEFONO PUBLICO EN EL LICEO
FOTOCOPIADORA AL ALCANCE DE PROFESORES Y ALUMNOS.
NO A LOS MODULOS DE 70 MINUTOS
NO A LA PUERTA CERRADA EN EL DIURNO.
BIBLIOTECA EQUIPADA.
BUENA RELACION ENTRE PROFESORES ALUMNOS Y DIRECCION.
MAYOR MARGEN DE FALTAS

*A NIVEL DE JOVENES:

NO A LAS RAZZIAS.
NO A LA LEY DE MINORIDAD
POR TRABAJO PARA LOS JOVENES
EVITAR LA EMIGRACION
MAYOR PARTICIPACION EN LOS NIVELES DE DIRECCION

*PLANO INTERNACIONAL:

SOLIDARIDAD CON TODOS LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU LIBERACION.

*PLANO NACIONAL:

DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.
APARICION CON VIDA DE LOS DESAPA

008

*PERSPECTIVA:

TENIENDO EN CUENTA EL BALANCE VISTO ANTERIORMENTE CREEMOS QUE COMO PRIMER PUNTO DENTRO DE LA PERSPECTIVA ES REITERAR LA PARTICIPACION DE TODOS EN EL GREMIO , EMPEZANDO POR LAS ASAMBLEAS DE CLASE. UN PUNTO FUNDAMENTAL ES LA POCA CONTINUIDAD QUE SE LE DA A LAS MOVILIZACIONES CREEMOS QUE 3 MARCHAS Y 1 PEGATINA NO LE MUEVE EL PISO A NADIE, Y MAS TENIENDO EN CUENTA LA POCA COMBATIVIDAD QU SE DA EN ESTAS. POR OTRO LADO PROPONEMOS QUE LAS ELECCIONES NO SE REALICEN A FIN DE AÑO CONSIDERAMOS ESTE HECHO TOTALMENTE IMPRODUCTIVO YA QUE GENERALMENTE LOS ELEGIDOS PARA FEDERALES, DELEGADOS DE TURNO, ETC SON ESTUDIANTES PERTENECIENTES A 4º, 5 Y 6º, LOS CUALES PROBABLEMENTE EL AÑO SIGUIENTE NO CONTINUARAN ESTUDIANDO EN ESTE LICEO. PROPONEMOS QUE LAS ELECCIONES SE REALICEN ANTES DE MITAD DE AÑO. (LO MISMO PARA LA CONVENCION) OTRA PROPUESTA QUE HACEMOS ES QUE SE REALICEN MAS MOVILIZ. POR LICEO SIN DEJAR DE LADO LAS MOVILIZ. A NIVEL GENERAL. NO CREEMOS QUE EL BOLETO NO SEA UN TEMA QUE NO INTERESA A TODOS LOS ESTUDIANTES, PERO TAMBIEN CREEMOS QUE TEMAS QUE INFLUYEN EN LOS JOVENES Y NO SON TOMADOS COMO BANDERAS COMO POR EJ. LAS RAZZIAS CONSIDERAMOS POR OTRO LADO QUE LOS EJES FUNDAMENTALES A NIVEL GRAL. SON; REFERENDUM, BOLETO, LEY DE ENSEÑANZA Y PROBLEMATICA JUVENIL (PRIORIZANDO EL PRIMERO NOMBRADO)

P.E.I. Nº 038/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el procesamiento de información proveniente de FUENTE RESERVADA

Se ha podido saber de la relación existente entre la Comisión de Apoyo Palestina y elementos del MLN-T en la zona de Bella Unión siendo el nexo Edgar PAIS MOREIRA.

La UTAA compró un vehículo Ford Caravan matriculado en Uruguayana el cual será utilizado para la Policlínica "DR. GOTARDO BIANCHI" para el traslado de enfermos, siendo su conductor José Ignacio MOREIRA VALLEJO. 102651 -

El 24/9 se llevó a cabo en la Plaza José P. Varela de Bella Unión la Jornada por el Che organizado por el Comité de Homenaje al Che del cual es presidente Onecimo BANDERA ARAUJO. 184414 -

Elena MARTINEZ ZAPIRAIM 96613 - recibió procedente de Suecia la suma de U$S 8 mil, la cual invertirá en la construcción de 2 salones para la escuelita y jardín de infantes de la cual es Maestra Directora.

Carmen Graciella CORE, empleada de la Dirección Nacional de Aduanas , estaría militando en el MLN teniendo en su poder abundante documentación. La misma integra la lista única denominda "4 de abril" de la Asociación de Funcionarios de Aduana en las elecciones que se realizaron el 7/10.

En el diario "ULTIMAS NOTICIAS" estaría funcionando un grupo de elementos que responden a la "Tendencia Combativa", liderados por Mario Alfredo 126448 RIVERO CEDRES, Edgardo TARANCO (PVP) y Nancy RUSSO (PVP) 210961 -

Evaluacion B-3

DPTO. I PROC.

009

8603806

EVAL: A-1

Sgto. V
VIEIRA

630.- **AVERIGUACION DE UN HECHO.-** [illegible] personas,

A través del Depto. de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones de la JPM, se tuvo conocimiento que a la hora 10.00 del día 13 del cte. se presentó en esa dependencia el Dr. Francisco GALLINAL NIETO, 65749 oriental, soltero, de 31 años, dom. en Avda. Rivera No. 2038 apto. 304, tel. 4 - 56.30, CI 1.434.944-8, manifestando que el día 5 del cte., a la hora 02.00, concurrió al bar "ROSWELL", sito en Bvar. Gral. Artigas y Cnel. Brandsen, con la intención de cenar, ocupando una de las mesas.- Que aproximadamente una media hora después de su ingreso, se le acercaron dos hombres, uno de ellos de unos 35 años, vistiendo ambos camperas de jean, usando el primero de ellos una escarapela de Cuba en la solapa, quienes comenzaron a insultarlo en forma soez, en tanto uno de ellos tomaba un paquete de cigarrillos propiedad del declarante, que se encontraba sobre la mesa y lo rompía, al tiempo que le expresaban que era un oligarca, que tanto su padre como su abuelo eran dos oligarcas que estaban fundiendo al país, etc.- Al acercarse el mozo del bar, ambos hombres regresaron a su mesa, la que era ocupada por otro hombre y una mujer.- Ante estos hechos, el declarante optó por retirarse del comercio.- Estando ya en la vereda, se le acercaron nuevamente estas personas, comenzando a insultarlo otra vez, nombrándolo por su apellido, expresando uno de ellos que sabían que en el año 1971 vivía en la calle Barreiro y que ahora vivía a la vuelta, en tanto que el otro le expresaba que tuviera cuidado con la tendencia combativa, que si los veía en algún lugar se retirara del mismo.- Indagado al respecto, manifestó el declarante que en la actualidad se desempeña como Secretario de la Bancada de Diputados del Movimiento Por la Patria.-

• • • • •

POCO LEGIBLE

DPTO: I PROC.

010

8803806

EVAL: B-2 Sala [illegible]
VIEIRA

P.E.I. Nº 037/88

NOTA: La Inteligencia que se disemina está basada en el procesamiento de información abierta.

M 26M

184674

El colaborador del Semanario "LA JUVENTUD" Roberto POY representará a Uruguay en el "2do. Festival Internacional del Dibujo Político" que se llevará a cabo en Bruselas, Bélgica el 16/12/88.
Redactor del Boletín "SIPROCOMIC" ha sido seleccionado para participar debido a las caricaturas publicadas en diferentes diarios y semanarios.

El día 16/10 sesionó la Regional Norte del M 26M en la ciudad de Paysandú.
La misma tuvo lugar en el local "JOSE MARTI" de dicha ciudad con representantes de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Villa Constitución, Bella Unión Y Tacuarembó, quienes recibirán un informe político de la DNM 26M, evaluarán el desarrollo de sus activiades y establecerán los objetivos políticos en la zona norte del páis para las próximas semanas.

Por otra parte tendrá lugar el 23/10 las reuniones de las Regionales del Este en Rocha con los responsables de los locales de las localidades del Chuy, Minas, Pan de Azúcar, Treinta y Tres, Maldonado, Costa Azul, 18 de Julio y Rocha.

Tambíen el emismo día sesionará la reunión de las Regionales Sur en Santa Rosa donde concurrirán los responsables de Canelones, Santa Rosa, Atlántida, Lagomar, Santa Lucía, Las Piedras y Toledo.

Además sesionará la reunión de las Regionales Centro-Sur en la ciudad de Libertad, donde concurrirán los responsables de esa localidad, San José, Playa Pascual, Nueva Helvecia, Trinidad y Durazno.
En esta oportunidad se preparará la próxima inauguración del nuevo local del M 26M en la localidad de Libertad.

El Secretariado Nacional del M 26M realizó el último fin de semana una reunión ordinaria recibiendo el informe de las actividades cumplidas durante el último perído por parte de los responsables de las diferentes áreas de trabajo y los frentes de masas del "26".
El Secretariado Nacinal exhortó a la militancia a estar alertas con respecto al Referéndum y redoblar su militancia.

El 21/10 a las 20 y 30 hs. en el local "Hugo DE LOS SANTOS" se proyectarán los filmes "Cuando Pienso en el Che" y "Acta de Chile".

HUELLA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: FREIRE PEREIRA 54088

NOMBRES : Cloris

C.I. 1.135.623-6

C.C. BDA 46.616

F.Nac.: 23/10/33 Cerro Largo

Domicilio: Felipe Cardozo No.2030 Block 4 A Ap.103

SINTESIS DE ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA

30-01-71 -Afiliado al P.C.U. No.52.880
01-12-72 -Concurre a la Conferencia Nacional del P.C.U.-
1974-1976-Integra el Secretariado del Seccional Este como Encargado de
Masas (Funcionario rentado del P.C.U.).-
28-01-79 -Detenido por el FUSNA y sometido a la Justicia.-
05-09-84 -Liberado del E.M.R.No.1.-

EVAL: A-1
Sgto. Vieira

DPTO: I
PROC.

012

8803806

EVALUACION: B-3

Sgto. [signature] VIEIRA

SE TOMO CONOCIMIENTO QUE EL SR.WASHINGTON PEREYRA BENTANCOURT FUNCIONARIO DE LA EMPRESA S.A.T.S. SEGUN SUS PROPIAS DECLARACIONES HABIA PROPORCIONADO LOS INFORMES DE DICHA EMPRESA AL QUINCENARIO DEL M.L.N. "MATE AMARGO".

013

8803806

10

24/10/88 II

-EVALUACION: A - 2.-

Procesado por Doc. 8803809 de fs. 014 a la 21.

- Con motivo de haberse celebrado el 68o. aniversario de la creación del Partido Comunista Uruguayo, fue realizado un acto partidario el dia 8 de Octubre en el Cilindro Municipal.-
- El desarrollo del acto previsto a partir de las 1930 horas contó / esencialmente con una parte oratoria y otra artistica, no obstante, a continuación se detallan las principales instancias extraídas de la observación del mismo:

  I - ADHESIONES REALIZADAS PUBLICAMENTE.
  II - ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD DEL P.C.U.
  III - ANALISIS DE LA PARTE ORATORIA.

I - ADHESIONES REALIZADAS PUBLICAMENTE.

- A través del sistema de amplificación, momentos antes de la iniciación de la parte oratoria y durante la misma, fueron anunciadas entre otras y por su orden las siguientes adhesiones al acto:

Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (Comisión Nacional Pro-Referéndum)
Liber SEREGNI (Presidente F.A.)
Arturo BALIÑAS (FIDEL)
Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO(Movimiento Popular Frenteamplista)
José IRISITI y F. GOMENSORO (P.S.U.)
Edil CHOCHO (99)
Carlos PITA (C.P.N)
Juan José CROTTOGINI (Vice Presidente del F.A.)
José Germán ARAUJO (C.U.F.)
Luis SENATORE (P.G.P.)
Victor LICANDRO
Alfredo CAPELA (P.D.C.)
Carlos BARAIBAR (Secretario Politico de Liber SEREGNI)
M.R.O.
Ramón CABRERA (Edil por Democracia Avanzada.P.C.U.)
Eduardo RUBIO (Mov.26 M.) y Fernando VAZQUEZ (Mov.26 M.)
Julio MARENALES SAENZ (M.L.N.)
Eduardo JAURENA (Mov.Socialista)
Germán D'ELIA (Mov.Socialista)
Senador Hugo BATALLA (P.G.P.)
Mariano ARANA (F.A.).-
Gustavo PALOURA -(P.Colorado.Enviado a Chile para presenciar el plebiscito por la Juventud del Partido)
Fernando PEÑA -(P.Nacional.Enviado a Chile para presenciar el plebiscito por la Juventud del Partido)

Al respecto, se señala, que el Senador Hugo BATALLA no se hizo presente en el acto, debido a una indisposición de salud.-
Es de destacar en este sentido, que todas las adhesiones fueron reconocidas por el público presente a través de sus aplausos ,

a excepción de las del M.L.N. y del Senador Hugo BATALLA, las cuales hasta por algunos fue reprobada con silbidos.-

II - ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD DEL P.C.U.

- El P.C.U. para esta oportunidad, utilizó en buen número sus elementos de seguridad, los cuales cronológicamente fueron ocupando posiciones de acuerdo al siguiente orden:

Día 07/Oct.Hora 1500 -Toman posición(1 día antes) en la parte interior de la puerta principal de acceso al Cilindro Municipal los primeros elementos.-

Día 08/Oct.Hora 1500 -Arriban al lugar los presuntos responsables y parte de los integrantes que posteriormente conformarían el sistema de seguridad del acto.-

Hora 1600 -Comienzan a realizar recorridas de reconocimiento de la zona general del Cilindro en parejas, prestando especial atención a los vehículos que se encontraban estacionados en las inmediaciones.-

Hora 1730 -En este instante, o sea, 2 horas antes de la iniciación prevista para el acto, cumpliendo con una norma de horario de la seguridad del P.C.U.(hace 2 años que se repite) agrupados en grandes y pequeños grupos en todo el predio del Cilindro, toman posición aproximadamente 150 elementos con los cuales se estima para esta oportunidad que el P.C.U. instrumentó y desarrolló todas las tareas de seguridad dentro y fuera del local del acto.-

POCO LEGIBLE

- Al respecto, según croquis adjunto, el esquema visible de seguridad dado por los elementos del P.C.U., en la celebración de su 68o. aniversario, respondió al siguiente detalle:
  1 - 40 elementos aproximadamente emplazados en el ingreso peatonal principal por Avda.Centenario, los cuales al arribo de la representación central de la U.J.C.(H.19.00) formaron una "Sección de Honor" en reconocimiento a dicha delegación.-
  2 - 30 elementos aproximadamente recorriendo en pareja y en forma individual por todo el predio del Cilindro.-
  3 - 2 Grupos de 20 elementos c/u aproximadamente, en la puerta de acceso principal y en la puerta trasera por donde ingresaban las autoridades.-

A continuación, se detalla la nómina de elementos de la seguridad del P.C.U. que fueron detectados entre otros,por esta Agencia:

- Jorge ARGIMON
- Jorge RIPOLL CLEIZER
- Carlos A. VARELA SOSA

Nombres	Apellidos
- Carlos A.	GONZALEZ GONZALEZ
- Juan	MOLFESE SCAGLIA
- Rolando	CAMARANO MARTINEZ
- Eliseo Victor	SANTIAGO LAGO
- Daniel	LOGGI CORREA
- Walter Omar	LEAL MACHADO
- Rogelio	BRAGA
- Ricardo Rubén	PIERPO DEL GUERCIO
- Julio César	PEREZ MOREIRA
- Julio César	GONZALEZ GONZALEZ
- Armando	MORALES
- Gustavo	BORGES BERGARA
- Albérico Omar	PORLEY PORLEY

III - ANALISIS DE LA PARTE ORATORIA

- El acto de referencia, en su parte central, contó con las alocuciones del Presidente del Frente Amplio Liber SEREGNI, del Secretario General Adjunto del P.C.U. Jaime GERSCHUNI PEREZ y del Secretario General del P.C.U. Rodney ARISMENDI.-
- Las mismas dieron comienzo a la hora 2022 y finalizaron a la hora 2158.-
- De acuerdo al orden antes mencionado, las respectivas intervenciones fueron desarrolladas sobre los siguientes enfoques:

A - LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO

Concurre al acto como Presidente del F.A., indicando al principio de su alocución, que duró 20 minutos aproximadamente, que "para los Frenteamplistas este es un momento de trabajo y reflexión".-

Expresa que él solamente mencionará 3 conceptos, a saber:

1 -Concepto internacionalista en el ámbito Latinoamericano

Destaca que actualmente en América Latina, se vive un clima de avance y profundización de la Democracia. Al respecto menciona las elecciones en Méjico y Ecuador, la lucha que lleva adelante Nicaragua, la situación en Panamá y el reciente triunfo del NO en Chile.-

2 -Critica al Gobierno y a Sectores del Partido Nacional

Las criticas las centra sobre 2 puntos; por un lado la politica económica y por otro el Referéndum.-

Sobre el modelo económico menciona, que "no le ha dado al gobierno los resultados que esperaba y que no pudo controlar la inflación ".-

Sobre el Referéndum, menciona "que existe una maniobra del Partido Colorado para enlentecer la Verdad y la Justicia, para que no haya plebiscito". Esta maniobra cuenta con el apoyo de

POCO LEGIBLE

5/T/e

DPTO: 1 PROC.

... del Partido Nacional o sea los sectores conservadores (...P y Mov.Herrerista)", pero destaca la no participación en el "fraude" del Mov.de Rocha, al cual lo definió como fuerza progresista.-

3 -Situación y Perspectiva del F.A.

Dada la situación general planteada "nunca hubo un momento mas prometedor para las fuerzas progresistas que ahora".-
Se ha superado en el seno del Frente Amplio la crisis de abril, y habiendo conversado con todos los dirigentes de los Partidos y movimientos que integran el F.A., excepto el P.D.C. con el cual se conversaría recién el 9 de Octubre, SEREGNI afirma que hay consenso a nivel programático y diferencia a nivel Estratégico y Politico pero "hasta en ésto hay convergencia".-
El sábado 15 de Octubre se reunirá el plenario para lograr el consenso y solución definitiva a los problemas, y declararse en sesión permanente hasta alcanzar una solución definitiva.-
"El tiempo politico actual exige conciencia y toma de decisiones en Octubre, definir candidaturas, perfil y propuesta electoral ante la ciudadania".-
"El F.A. tiene marcada voluntad de gobierno y es la única esperanza de futuro, vida y solución a los problemas que hoy nos aquejan".
Por último y luego de felicitar al P.C.U. por lo acertado de la consigna a la cual se convocó a este acto ("Es tú propia elección F.A.para vivir") reafirma lo dicho el 9 de Julio y revisa la discusión interna en el F.A. para que esta no se presente como envejecida marcando "soluciones ahora con un Proyecto Nacional Popular y Democrático".-

POCO LEGIBLE

B - [illegible] GERSCHUNI PEREZ, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL P.C.U.

Comienza su intervención saludando especialmente a los integrantes del Mov.26 de Marzo (Fernando VAZQUEZ y Eduardo RUBIO) y al representante del M.L.N. (Julio MARENALES) que se hicieron presentes en el acto, como asi también, destacando que el dia de la fecha debe ser considerado como el inicio público del desarrollo del XXI Congreso del P.C.U., ya que se utilizaría el evento para hacer llegar a las bases, las tesis de discusión emanadas del Comité Central. Esta fecha satisface en este sentido, los 2 meses que prevee el estatuto para que los militantes del P.C.U. conozcan las tesis. Cabe recordar que el XXI Congreso fue fijado para realizarse entre el 7 y el 11 de Diciembre/88.-
Posteriormente a este comienzo, el esquema de su oratoria fue agrupado con una duración de 28 minutos sobre los siguientes puntos;

1 -Tendencia de desarrollo del P.C.U. desde el XX Congreso (1970) a la fecha.

Marcando una idea de trayectoria y desarrollo de los más importantes eventos politicos del Partido, recordó que en 1970 fue realizado el último Congreso.-

... poder contar a los 3 años siguientes con un nuevo Congreso ... y enfatizó los trabajos clandestinos realizados durante el proceso, y culminó, señalando que lo actuado en la Conferencia Nacional del P.C.U. realizada en Dic.1985, fue para contribuir a proporcionar una "perspectiva Nacional, Popular y Democrática".-

2 -REFERENDUM

Utilizando términos y expresiones de pequeño nivel para oradores políticos como por ejemplo "QUE ROSTRO", introduce su temática en el desarrollo del REFERENDUM dejando entrever claramente la intención de agitar las voluntades de sus escuchas, destacando que:
"El gobierno no quiere plebiscito"
"Morena firmó en Televisión"
"Cuestionan las firmas de IRAZOQUI y Enrique RODRIGUEZ".-
Así también menciona el término de "FRAUDE" y recordó en torno a este tema a los "desaparecidos, los niños secuestrados, los torturados, la sangre del pueblo y los crímenes de que fueron objeto los comunistas".-

3 -SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Continuando su intervención, destacó la necesidad de que el país debía asumir "cambios auténticos" en el aspecto económico.-
Para promocionar tal idea enfatizó los siguientes puntos:

- "En 1989 el gobierno entregará una situación peor a la de 1985".-
- "El salario ha caido más del 6 % a Agosto del 88"
- "La Deuda Externa ha aumentado".
- "Se pagan N$ 1.000 Millones de intereses"
- "Del 45 % de inflación previsto para todo el año ya en Agosto va el 48 % ".-
- "El boleto vale N$ 100 y el litro de leche N$ 116".

Estas expresiones están enmarcadas dentro de un claro concepto de desprestigio y críticas hacia el gobierno.-

POCO LEGIBLE

4 -CONCEPTO DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO

Empleando como respaldo de esta idea los 2 puntos anteriores REFERENDUM y SITUACION ECONOMICA, pasó a destacar como única solución a los problemas, el concepto de que el F.A. es la alternativa real que el país tiene, de manera de "terminar con la oligarquía" y dar lugar a un "gobierno Nacional-Popular y Democrático".-

C - RODNEY ARISMENDI, SECRETARIO GENERAL DEL P.C.U.-

Finalizando la parte oratoria, ARISMENDI hizo uso de la palabra en un discurso cuya duración fue de 36 minutos.-
En su parte inicial, vincula el motivo de la fecha con un "acontecimiento fundamental en la lucha y la vida del P.C.U.", relacionándolo estrechamente con un acontecimiento de la clase obrera.-
Así también, sita en esta oportunidad con respecto al motivo y a la fecha escogida, un claro concepto internacionalista, expresado a tra-

STFle

DPTO: I PROC.

..ón del reconocimiento que hace a la "Revolución Rusa" a la "Cuba heroica" y especialmente a la figura del "CHE GUEVARA" de quien dice que "esta fecha celebra su desaparición física pero no espiritual".-

1 -IDEA DE UNION DE DISTINTAS VERTIENTES DE CUADROS DEL P.C.U.
Con un claro contenido de conciencia de unión, repasa las distintas jornadas que vivieron los militantes del P.C.U., recordando en este sentido a quienes "estuvieron en la cárcel, en el exilio, en los trabajos clandestinos, en la tortura".-

2 -MENCION AL EJERCITO NACIONAL
Con especial énfasis dirige sus palabras a los integrantes del Ejército Nacional, marcando la diferencia entre "los que torturaron y los que no lo hicieron". En tal sentido mencionó al Cnel.(R) Barrabino como pachequista y Director del E.M.R.No.2 y al Tte.Cnel.(R) GAVAZZO. Así también dijo que "al Ejército no lo defiende Medina, sino que los que verdaderamente lo hacen son Seregni, Licandro y Baliñas".-

3 -CRITICAS AL MODELO DE GOBIERNO
En este punto, Arismendi señaló y enfatizó la "crisis económica" que presenta el gobierno del país. Al respecto puntualizó:

- Endeudamiento
- Deuda Externa
- Inflación del 70% anual
- Médicos
- Enseñanza
- .600.000 personas sin asistencia
- Emigración Juvenil
- Pequeña y mediana producción

Así también, criticó la expulsión del Ex-Senador José ARAUJO del Parlamento Nacional, reclamó que "juzguen a los torturadores, que reintegren a Puntigliano y a Malán".-
Todo esto lo sintetizó como "El Fracaso del gobierno" quien "tiene como cómplice al Partido Nacional".-

POCO LEGIBLE

4 -PROPUESTA DE GOBIERNO DEL F.A.-
Con respecto a este enfoque, Arismendi esbozó que puntos contemplaría su propuesta de gobierno desde el F.A. La misma incluiría entre otros:

- Estatización de la Banca
- Industria
- Reforma Agraria
- Jubilados
- Salud Pública
- Enseñanza

Para Arismendi, todo lo antes mencionado significa "un gran y profundo cambio" para lo cual se debe lograr "un único y gran

[illegible]".

En este sentido, dejó en forma muy clara y precisa la necesidad de que Seregni sea el ánico candidato para las elecciones de 1989, a quien destacó como: "líder indiscutido" y "héroe nacional".-

Cerrando su alocución, introdujo la expresión de "Nuevos Tiempos para Latino América".-

La misma contiene un sentido Regional, destacándose las aperturas democráticas, para "entre todos solidarizarnos con Cuba, Nicaragua, El Salvador y Chile".-

CONCLUSIONES

-Seregni aprovechó el acto para enviar el mensaje sobre las próximas actividades del F.A., las cuales son de vital importancia para la coalición, ya que definen temas tales como candidaturas y politica de gobierno.-

-Seregni ha expresado con anterioridad que él no integraría un F.A. que llevara más de un candidato.-

En correspondencia con esto, el P.C.U. se definió como partidario de una ánica candidatura a la Presidencia; la de Seregni. En este sentido, resultó muy elocuente la frase que Arismendi empleó para cerrar la parte oratoria; "con el F.A., Seregni Presidente".-

-Se recalcó la situación actual latinoamericana la cual hace más favorable una victoria del F.A., Arismendi en este sentido utilizó la expresión "Nuevos Tiempos en América Latina" para identificar el proceso democrático y aperturista que vive la región.-

-Con respecto al tema REFERENDUM, todos los que hicieron uso de la palabra, lo mencionaron, utilizando para ello, duras expresiones al punto tal que Jaime PEREZ y Rodney ARISMENDI calificaron las actuaciones de la Corte Electoral como de "FRAUDE".-

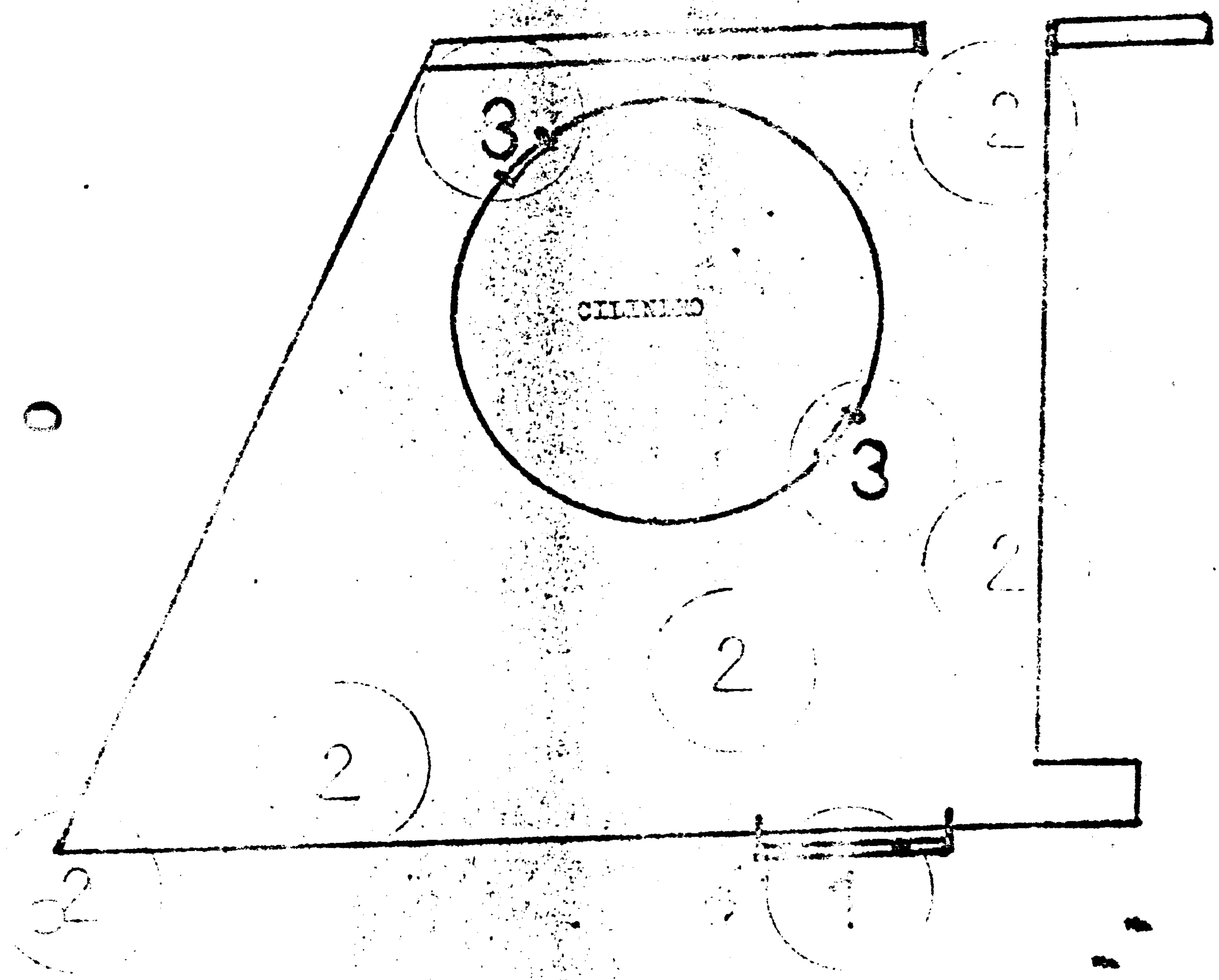
-Tratando de unificar los criterios empleados por los distintos oradores, se puede concluir en que la parte oratoria fue presentada en todos los casos con un acentuado contenido de criticas al gobierno para luego poder llegar al escucha y trasmitirle en este momento como objetivo, lo que dieron en llamar "futuro modelo de gobierno para 19[illegible], proyecto Nacional, Popular y Democrático".-

Cabe destacar, que la parte artística estuvo a cargo de la murga LOS DIABLOS VERDES y del canta-autor Alfredo ZITARROSA, la cual comenzó aproximadamente a la hora 2230 para finalizar a la hora 2330 conjuntamente con la clausura general del acto.-

DPTO: I PROC.

POCO LEGIBLE

8603806



POCO LEGIBLE

021/21

9803806

SECRETO

1/9

-Hoja 1 de 9 .-
-Copia Nro. /01 .-
-D-2/E.M/D.E.I .-
-MONTEVIDEO .-
-110800/OCT/988 .-
EP - 34

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.262/D-2/988.-

I - **EVALUACION:** A - 2.-

II - **RESPONDE A:** Información existente en este Comando Divisionario(002)

III - **TEXTO:**

101

SE ADJUNTAN 8 (OCHO) HOJAS.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.-

V - **DISTRIBUCION:**

ORIGINAL..........C.G.E.-
1 COPIA.............D.G.I.D.-
2 COPIAS............ARCHIVO.-

Por el Comandante de la D.E.I y por su orden
... Cte. D.E.I
Coronel ALBERTO LARROQUE .-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

-ND/pm-

19/10/88
SIDI
3349

SECRETARIA
FECHA: 19-10-88
PASA A: ... C. IV
R. SALIDA: 1823

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20. OCT 1988
Pasa a Biográfico ...
Nº. de Orden 3803809

SECRETO

001/9

Montevideo, 11 de Octubre de 1988.-

- Con motivo de haberse celebrado el 68o. aniversario de la creación del Partido Comunista Uruguayo, fue realizado un acto partidario el día 8 de Octubre en el Cilindro Municipal.-
- El desarrollo del acto previsto a partir de las 1930 horas contó / esencialmente con una parte oratoria y otra artística, no obstante, a continuación se detallan las principales instancias extraídas de la observación del mismo:

  I - ADHESIONES REALIZADAS PUBLICAMENTE.
  II - ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD DEL P.C.U.
  III - ANALISIS DE LA PARTE ORATORIA.

I - ADHESIONES REALIZADAS PUBLICAMENTE

- A través del sistema de amplificación, momentos antes de la iniciación de la parte oratoria y durante la misma, fueron anunciadas entre otras y por su orden las siguientes adhesiones al acto:

  Elisa DELLEPIANE de MICHELINI (Comisión Nacional Pro-Referéndum)
  Liber SEREGNI (Presidente F.A.)
  Arturo BALIÑAS (FIDEL)
  Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (Movimiento Popular Frenteamplista)
  José IRISITI y P. GOMENSORO (P.S.U.)
  Edil CHOCHO (99)
  Carlos PITA (C.P.N)
  Juan José CROTTOGINI (Vice Presidente del F.A.)
  José Germán ARAUJO (C.U.P.)
  Luis SENATORE (P.G.P.)
  Victor LICANDRO
  Alfredo CAPELA (P.D.C.)
  Carlos BARAIBAR (Secretario Político de Liber SEREGNI)
  M.R.O.
  Ramón CABRERA (Edil por Democracia Avanzada.P.C.U.)
  Eduardo RUBIO (Mov.26 M.) y Fernando VAZQUEZ (Mov.26 M.)
  Julio MARENALES SAENZ (M.L.N.)
  Eduardo JAURENA (Mov.Socialista)
  Germán D'ELIA (Mov.Socialista)
  Senador Hugo BATALLA (P.G.P.)
  Mariano ARANA (F.A.).-
  Gustavo PALOURA -(P.Colorado.Enviado a Chile para presenciar el plebiscito por la Juventud del Partido)
  Fernando PEÑA -(P.Nacional.Enviado a Chile para presenciar el plebiscito por la Juventud del Partido)

Al respecto, se señala, que el Senador Hugo BATALLA no se hizo presente en el acto, debido a una indisposición de salud.-
Es de destacar en este sentido, que todas las adhesiones fueron reconocidas por el público presente a través de sus aplausos ,

a excepción de las del M.L.N.y del Senador Hugo BATALLA,las cuales hasta por algunos fue reprobada con silbidos.-

II - ACTIVIDADES DE LA SEGURIDAD DEL P.C.U.

- El P.C.U. para esta oportunidad, utilizó en buen número sus elementos de seguridad, los cuales cronológicamente fueron ocupando posiciones de acuerdo al siguiente orden:

Día 07/Oct.Hora 1500 -Toman posición(1 día antes) en la parte interior de la puerta principal de acceso al Cilindro Municipal los primeros elementos.-

Día 08/Oct.Hora 1500 -Arriban al lugar los presuntos responsables y parte de los integrantes que posteriormente conformarían el sistema de seguridad del acto.-

Hora 1600 -Comienzan a realizar recorridas de reconocimiento de la zona general del Cilindro en parejas, prestando especial atención a los vehículos que se encontraban estacionados en las inmediaciones.-

Hora 1730 -En este instante, o sea, 2 horas antes de l la iniciación prevista para el acto, cumpliendo con una norma de horario de la seguridad del P.C.U.(hace 2 años que se repite) agrupados en grandes y pequeños grupos en todo el predio del Cilindro, toman posición aproximadamente 150 elementos con los cuales se estima para esta oportunidad que el P.C.U. instrumentó y desarrolló todas las tareas de seguridad dentro y fuera del local del acto.-

- Al respecto, según croquis adjunto, el esquema visible de seguridad dado por los elementos del P.C.U., en la celebración de su 68o. aniversario, respondió al siguiente detalle:

1 - 40 elementos aproximadamente emplazados en el ingreso peatonal principal por Avda.Centenario, los cuales al arribo de la representación central de la U.J.C.(H.19.00) formaron una "Sección de Honor" en reconocimiento a dicha delegación.-

2 - 30 elementos aproximadamente recorriendo en pareja y en forma individual por todo el predio del Cilindro.-

3 - 2 Grupos de 20 elementos c/u aproximadamente, en la puerta de acceso principal y en la puerta trasera por donde ingresaban las autoridades.-

A continuación, se detalla la nómina de elementos de la seguridad del P.C.U. que fueron detectados entre otros,por esta Agencia:

- Jorge ARGIMON
- Jorge RIPOLL GLEIZER 113 577
- Carlos A. VARELA SOSA 141651

0803809

003

- Luciano PIJATARES 119301
- Carlos A. 72482 GONZALEZ GONZALEZ
- Juan 101786 MOLFESE SCAGLIA
- Rolando CAMARANO MARTINEZ
- Eliseo Victor SANTIAGO LAGO 135331
- Daniel BOGGI CORREA
- Walter Omar REAL MARRERO 124169
- Rogelio BRAGA 183151
- Ricardo Ruben FIERRO DEL GUERCIO 61602
- Julio César GEREZ MOREIRA 69304
- Julio César GONZALEZ GONZALEZ
- Armando MORALES 103051/52 - 203051
- Gustavo BORGES BERGARA 23487
- Albérico Omar PORLEY PORLEY 120815

III - ANALISIS DE LA PARTE ORATORIA

- El acto de referencia, en su parte central, contó con las alocuciones del Presidente del Frente Amplio Liber SEREGNI, del Secretario General Adjunto del P.C.U. Jaime GERSCHUNI PEREZ y del Secretario General del P.C.U. Rodney ARISMENDI.-
- Las mismas dieron comienzo a la hora 2022 y finalizaron a la hora 2158.-
- De acuerdo al orden antes mencionado, las respectivas intervenciones fueron desarrolladas sobre los siguientes enfoques;

A - LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO

Concurre al acto como Presidente del F.A., indicando al principio de su alocución, que duró 20 minutos aproximadamente, que "para los Frenteamplistas este es un momento de trabajo y reflexión".-

Expresa que él solamente mencionará 3 conceptos, a saber;

1 -Concepto internacionalista en el ámbito Latinoamericano

Destaca que actualmente en América Latina, se vive un clima de avance y profundización de la Democracia. Al respecto menciona las elecciones en Méjico y Ecuador, la lucha que lleva adelante Nicaragua, la situación en Panamá y el reciente triunfo del NO en Chile.-

2 -Critica al Gobierno y a Sectores del Partido Nacional

Las criticas las centra sobre 2 puntos; por un lado la politica económica y por otro el Referéndum.-

Sobre el modelo económico menciona, que "no le ha dado al gobierno los resultados que esperaba y que no pudo controlar la inflación ".-

Sobre el Referéndum,menciona "que existe una maniobra del Partido Colorado para enlentecer la Verdad y la Justicia, para que no haya plebiscito". "Esta maniobra cuenta con el apoyo de

parte del Partido Nacional o sea sus sectores conservadores (P.L.P y Mov.Herrerista)"; pero destaca la no participación en el "fraude" del Mov.de Rocha, al cual lo definió como fuerza progresista.-

3 -Situación y Perspectiva del F.A.

Dada la situación general planteada "nunca hubo un momento mas prometedor para las fuerzas progresistas que ahora".-
Se ha superado en el seno del Frente Amplio la crisis de abril, y habiendo conversado con todos los dirigentes de los Partidos y movimientos que integran el F.A., excepto el P.D.C. con el cual se conversaría recién el 9 de Octubre, SEREGNI afirma que hay consenso a nivel programático y diferencia a nivel Estratégico y Político pero "hasta en éste hay convergencia".-
El sábado 15 de Octubre se reunirá el plenario para lograr el consenso y solución definitiva a los problemas, y declararse en sesión permanente hasta alcanzar una solución definitiva.-
"El tiempo político actual exige conciencia y toma de decisiones en Octubre, definir candidaturas, perfil y propuesta electoral ante la ciudadanía".-
"El F.A. tiene marcada voluntad de gobierno y es la única esperanza de futuro, vida y solución a los problemas que hoy nos aquejan".
Por último y luego de felicitar al P.C.U. por lo acertado de la consigna a la cual se convocó a este acto ("En tú propia elección F.A.para vivir") reafirma lo dicho el 9 de Julio y revisa la discusión interna en el F.A. para que esta no se presente como envejecida marcando "soluciones ahora con un Proyecto Nacional Popular y Democrático".-

B - JAIME GERSCHUNI PEREZ, SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL P.C.U.

Comienza su intervención saludando especialmente a los integrantes del Mov.26 de Marzo (Fernando VAZQUEZ y Eduardo RUBIO) y al representante del M.L.N. (Julio MARENALES) que se hicieron presentes en el acto, como asi también, destacando que el día de la fecha debe ser considerado como el inicio público del desarrollo del XXI Congreso del P.C.U., ya que se utilizaría el evento para hacer llegar a las bases, las tesis de discusión emanadas del Comité Central.
Esta fecha satisface en este sentido, los 2 meses que prevee el estatuto para que los militantes del P.C.U. conozcan las tesis. Cabe recordar que el XXI Congreso fue fijado para realizarse entre el 7 y el 11 de Diciembre/88.-
Posteriormente a este comienzo, el esquema de su oratoria fue agrupado con una duración de 28 minutos sobre los siguientes puntos:

1 -Instancia de desarrollo del P.C.U. desde el XX Congreso (1970) a la fecha.

Marcando una idea de trayectoria y desarrollo de los más importantes eventos políticos del Partido, recordó que en 1970 fue realizado el último Congreso.-

Al no poder contar a los 3 años siguientes con un nuevo Congreso remarcó y enfatizó los trabajos clandestinos realizados durante el proceso, y culminó, señalando que lo actuado en la Conferencia Nacional del P.C.U. realizada en Dic.1985, fue para contribuir a proporcionar una "perspectiva Nacional, Popular y Democrática".-

2 -REFERENDUM

Utilizando términos y expresiones de pequeño nivel para oradores políticos como por ejemplo "QUE ROSTRO", introduce su temática en el desarrollo del REFERENDUM dejando entrever claramente la intención de agitar las voluntades de sus escuchas, destacando que:
"El gobierno no quiere plebiscite"
"Moreno firmó en Televisión"
"Cuestionan las firmas de IRAZOQUI y Enrique RODRIGUEZ".-
Así también menciona el término de "FRAUDE" y recordó en torno a este tema a los "desaparecidos, los niños secuestrados, los torturados, la sangre del pueblo y los crímenes de que fueron objeto los comunistas".-

3 -SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Continuando su intervención, destacó la necesidad de que el país debía asumir "cambios auténticos" en el aspecto económico.-
Para promocionar tal idea enfatizó los siguientes puntos:

- "En 1989 el gobierno entregará una situación peor a la de 1985".-
- "El salario ha caído más del 6 % a Agosto del 88"
- "La Deuda Externa ha aumentado".
- "Se pagan N$ 1.000 Millones de intereses"
- "Del 45 % de inflación previsto para todo el año ya en Agosto va el 48 % ".-
- "El boleto vale N$ 100 y el litro de leche N$ 116".

Estas expresiones están enmarcadas dentro de un claro concepto de desprestigio y críticas hacia el gobierno.-

4 -CONCEPTO DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO

Empleando como respaldo de esta idea los 2 puntos anteriores REFERENDUM y SITUACION ECONOMICA, pasó a destacar como única solución a los problemas, el concepto de que el F.A. es la alternativa real que el país tiene, de manera de "terminar con la oligarquía" y dar lugar a un "gobierno Nacional-Popular y Democrático".-

C - RODNEY ARISMENDI, SECRETARIO GENERAL DEL P.C.U.-

Finalizando la parte oratoria, ARISMENDI hizo uso de la palabra en un discurso cuya duración fue de 36 minutos.-
En su parte inicial, vincula el motivo de la fecha con un "acontecimiento fundamental en la lucha y la vida del P.C.U.", relacionándolo estrechamente con un acontecimiento de la clase obrera.-
Así también, sita en esta oportunidad con respecto al motivo y a la fecha escogida, un claro concepto internacionalista, expresado a tra-

vès del reconocimiento que hace a la "Revolución Rusa" a la "Cuba heroica" y especialmente a la figura del "CHE GUEVARA" de quien dice que "esta fecha celebra su desaparición física pero no espiritual".-

1 -IDEA DE UNION DE DISTINTAS VERTIENTES DE CUADROS DEL P.C.U.
Con un claro contenido de conciencia de unión, repasa las distintas jornadas que vivieron los militantes del P.C.U., recordando en este sentido a quienes "estuvieron en la cárcel, en el exilio, en los trabajos clandestinos, en la tortura".-

2 -MENCION AL EJERCITO NACIONAL
Con especial énfasis dirige sus palabras a los integrantes del Ejército Nacional, marcando la diferencia entre "los que torturaron y los que no lo hicieron". En tal sentido mencionó al Cnel.(R) Barrabino como pachequista y Director del E.M.R.No.2 y al Tte.Cnel.(R) GAVAZZO. Así también dijo que "al Ejército no lo defiende Medina, sino que los que verdaderamente lo hacen son Seregni, Licandro y Baliñas".-

3 -CRITICAS AL MODELO DE GOBIERNO
En este punto, Arismendi señaló y enfatizó la "crisis económica" que presenta el gobierno del país. Al respecto puntualizó:

- Endeudamiento
- Deuda Externa
- Inflación del 70% anual
- Médicos
- Enseñanza
- 600.000 personas sin asistencia
- Emigración Juvenil
- Pequeña y mediana producción

Así también, criticó la expulsión del Ex-Senador José ARAUJO del Parlamento Nacional, reclamó que "juzguen a los torturadores, que reintegren a Puntigliano y a Malán".-
Todo esto lo sintetizó como "El Proceso del gobierno" quien "tiene como cómplice al Partido Nacional".-

4 -PROPUESTA DE GOBIERNO DEL F.A.-
Con respecto a este enfoque, Arismendi esbozó que puntos contemplaría su propuesta de gobierno desde el F.A. La misma incluiría entre otros:

- Estatización de la Banca
- Industria
- Reforma Agraria
- Jubilados
- Salud Pública
- Enseñanza

Para Arismendi, todo lo antes mencionado significa "un gran y profundo cambio" para lo cual se debe lograr "un único y gran

007 8803809

Frente Amplio".

En este sentido, dejó en forma muy clara y precisa la necesidad de que Seregni sea el único candidato para las elecciones de 1989, a quien destacó como: "líder indiscutido" y "héroe naciona".-

Cerrando su alocución, introdujo la expresión de "Nuevos Tiempos para Latino América".-

La misma contiene un sentido Regional, destacándose las aperturas democráticas, para "entre todos solidarizarnos con Cuba, Nicaragua, El Salvador y Chile".-

CONCLUSIONES

-Seregni aprovechó el acto para enviar el mensaje sobre las próximas actividades del F.A., las cuales son de vital importancia para la coalisión, ya que definen temas tales como candidaturas y politica de gobierno.-

-Seregni ha expresado con anterioridad que él no integraría un F.A. que llevara más de un candidato.-

En correspondencia con esto, el P.C.U. se definió como partidario de una única candidatura a la Presidencia; la de Seregni. En este sentido, resultó muy elocuente la frase que Arismendi empleó para cerrar la parte oratoria: "con el F.A., Seregni Presidente".-

-Se recalcó la situación actual latinoamericana la cual hace más favorable una victoria del F.A., Arismendi en este sentido utilizó la expresión "Nuevos Tiempos en América Latina" para identificar el proceso democrático y aperturista que vive la región.-

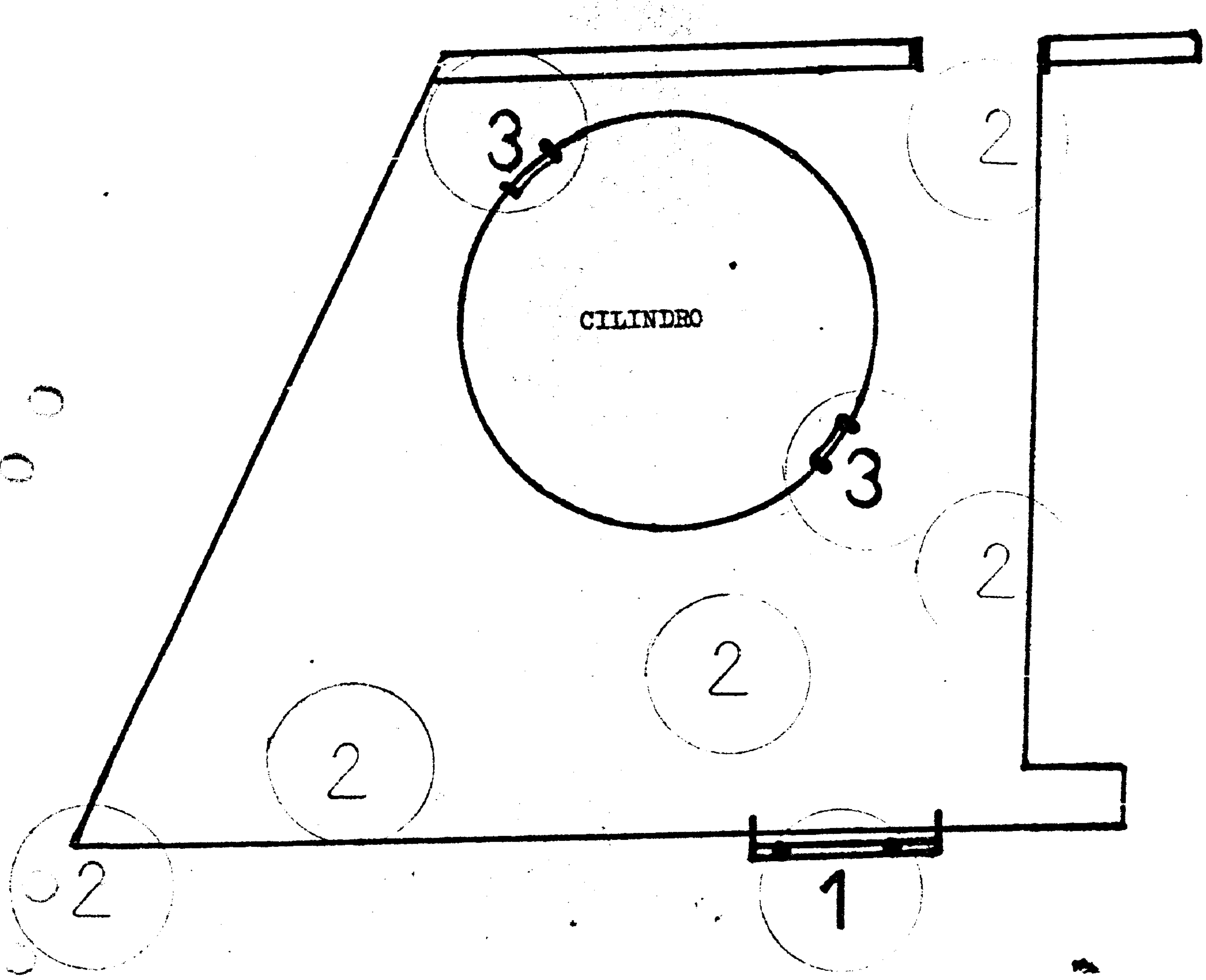
-Con respecto al tema REFERENDUM, todos los que hicieron uso de la palabra, lo mencionaron, utilizando para ello, duras expresiones al punto tal que Jaime PEREZ y Rodney ARISMENDI calificaron las actuaciones de la Corte Electoral como de "FRAUDE".-

-Tratando de unificar los criterios empleados por los distintos oradores, se puede concluir en que la parte oratoria fue presentada en todos los casos con un acentuado contenido de críticas al gobierno para luego poder llegar al escucha y trasmitirle en este momento como objetivo, lo que dieron en llamar "futuro modelo de gobierno para 1989, proyecto Nacional, Popular y Democrático".-

Cabe destacar, que la parte artística estuvo a cargo de la murga LOS DIABLOS VERDES y del canta-autor Alfredo ZITARROSA, la cual comenzó aproximadamente a la hora 2230 para finalizar a la hora 2330 conjuntamente con la clausura general del acto.-

8803809

CROQUIS - CILINDRO MUNICIPAL



009/9 8803809

(ESTRICTAMENTE SECRETO)

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 26/JUN/86 Hora 11:5

13

MEMORANDUM 195

Asunto: - INFORMACION SOBRE LA EMPRESA CONSULTORA "EQUIPOS" Y SUS RESPONSABLES

EVAL.: A-2

A.- Características de la empresa.

- EQUIPOS se especializa en el levantamiento de datos, encuestas. particularmente de carácter político y con fines comerciales.

- Mantiene un contrato vigente con el semanario "BUSQUEDA" por dos años.

- El prestigio adquirido en el medio, razón por la que "BUSQUEDA" se vincula con ella, radica en el acierto de su pronóstico respecto al resultado electoral de NOV/984 (porcentajes muy aproximados).

B.- Responsables.

Al frente de EQUIPOS figuran:

- César AGUIAR BELTRAN 2U 13

  - Sociólogo.
  - Colaborador en su momento del semanario "MARCHA" (siendo estudiante).
  - Ex-militante de la Unión Cívica, a partir de 1971 se vincula con el P.D.C. no registrando actualmente una militancia activa pero sí participa en diferentes grupos u organizaciones que en mayor o menor grado son voceros de la Democracia Cristiana Internacional estando alguno de ellos altamente infiltrados por la izquierda (CIEDUR - CLAEH - [illegible] SU - CINVE).

- Luis Eduardo GONZALEZ FERREIRA. 135719 -

  - Como única anotación negativa, registra en la D.N.I.I. que en 1967 fue detenido junto a otros estudiantes por montar una barricada frente a la Universidad de la República.

  - Se le reconoce como militante de la Lista 99.

  - Considerado como muy capacitado técnicamente, habiéndose formado en la especialidad estadística en los EE.UU..

C.- Otros datos de interés.

1.- Hasta hace aproximadamente 6 meses, colaboraba con los nombrados la esposa de Oscar BOTTINELLI (Srio. Político del F.A.). A raíz de discusiones internas sobre el manejo de la información, que a criterio de la Sra. de BOTTINELLI era muy comercial, la misma se aleja de EQUIPOS.

2.- Los encuestadores utilizados, en su gran mayoría, pertenecen al P.D.C. siendo gente con experiencia en este tipo de actividad.

D.- Conclusiones.

Lo expuesto precedentemente permite establecer:

1.- Que los responsables de la empresa considerada así como los empleados que realizan el trabajo de campo están vinculados políticamente con los sectores moderados izquierdistas del F.A. (P.D.C. y Lista 99).

2.- Que resulta sugestivo el alejamiento de la esposa de Oscar BOTTINELLI por el enfoque, a su criterio, comercial de la empresa. [illegible]

001/3

PROC. (K)

Poco LEGIBLE

(ESTRICTAMENTE SECRETO)

///...
a la razón de la empresa no se admite otro criterio que el comercial, salvo que este aspecto sea concebido como falta de seriedad en el trabajo realizado, entendiéndose por tal la obtención de resultados según la voluntad de quien contrata los servicios.

3.- Que si bien no fue considerado anteriormente, se debe señalar como un importante aspecto a tener en cuenta, la presencia de Danilo ARBILLA como Editor de "BUSQUEDA", quien realmente es el responsable de todo lo publicado en el Semanario.
Como elemento ilustrativo de su personalidad, se trascribe lo informado oportunamente respecto a las actividades de inteligencia llevado a cabo para neutralizar la actividad de agentes cubanos en nuestro país:
9706
"Un caso particular se produjo con Danilo ARBILLA (Editor del Semanario BUSQUEDA). En el curso de una conversación con SERRANO, ARBILLA le informa que estaba gestionando una entrevista con Fidel CASTRO a través de Jaime GERSCHUNI PEREZ debido a que la hija de éste (militante del P.C.U.) era su secretaria en BUSQUEDA. Este hecho, desconocido hasta este instante, produjo una conmoción que alcanzó al propio Presidente de la República ya que el mismo sentía respeto y amistad hacia ARBILLA e incluso le confiaba aspectos muy personales.
La C.I.A. también resultó sorprendida dado que la esposa de ARBILLA es la secretaria del Agregado Naval de la Embajada de EE.UU.".

4.- Que lo inoportuno de la publicación de datos en el semanario "BUSQUEDA" de la fecha, podría motivarse en crearle al P.E. una situación incómoda propiciada por Danilo ARBILLA a la vez que influir en la conducta de los líderes políticos que se encuentran manejando el tema DD.HH..

002

8803810

5.12.88 DPTO. I PROC. (K)

POCO LEGIBLE

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento RELACIONES PUBLICAS

Fecha 26JUN.86 **Hora**

MEMORANDUM

Asunto: EQUIPOS CONSULTORES ASOCIADOS.-

En 1974 comienza a trabajar en encuestas.-

Integran el equipo:

- Sr. : CESAR AGUIAR.- 2468/50 - 186435 - 195607 -
- Sra. ELENA AGUIAR (Sicóloga).-
- Sr. AGUSTIN AISIEMBER.- 3199 -
- Historiador LUIS BENVENUTO.- 19340/41
- Arquitecto SAUL IRURETA.- 80964 -
- Economista ROSARIO MEDERO.- 98363
- Sociólogo JOSE PETRUCHELI.- 118076
- Contador JUAN SARACHU.- 135639 -
- Asis.Social CECILIA ZAFARONI.- 155734

EMPRESAS:

- Sindicato Médico (Año 1975).-
- Centro Cooperativista del Uruguay.-
- Asociación Cristiana de Jóvenes.-
- Manos del Uruguay.-
- Eternit Uruguay.-
- Bayer.-
- Monte Paz.-
- Pepsi Cola.-
- Otros.-

003/3

Medios de Comunicación

J.B.C. Empresa de seguridad

A-1

1/1

SR.

DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACION:

Por la presente la Empresa de Seguridad y Vigilancias "J.B.C." con domicilio en la calle Ramón del Valle Inclán 2460 de esta ciudad (Tel. Prov.39 61 16- 31 92 07) hace saber a usted que está autorizada a funcionar como Empresa en dicho ramo, por la Jefatura de Policía de Montevideo y Ministerio del Interior la cual lleva el número 55-987 de fecha 30 de mayo de 1987, autorización que le permite prestar servicios en todo el Territorio Nacional.

Que a dicha Empresa la conforman en su parte directriz el Sr. director Justo B. Calo, en su parte jurídica el Sr. Dr. Hugo Fontela, en lo jurídico-notarial a la Sra. Escribana María Teresa Gasso, Asesor de Seguridad el Sr. Comisario (Ret.) Juan Carlos Alvez Marbedel y como Director de Relaciones Públicas el Sr. Máximo Rugnitz de profesión militar, quienes tienen el agrado de poner en su conocimiento la siguiente cotización de precios de acuerdo a lo conversado por usted con el Sr. Director de Relaciones Públicas de nuestra Empresa:

A) COSTO:

- Precio por hora hombre - servicio con personal uniformado y armado N$........
- Precio por hora hombre - servicio con personal de particular N$.............$375
- Este precio solo sufre el recargo del 21 % por concepto de I.V.A. pudiendo también ser modificado por aumentos de sueldo y/o jornales decretados por el Poder Ejecutivo, Concertación Nacional programática y/o Consejos de Salarios, aunque ellos sean a través del Salario Nacional.
- Cabe destacar que los Servicios prestados en los cinco grandes Feriados Nacionales que son: 1º de enero, 1º de mayo, 18 de julio, 25 de agosto, 25 de diciembre, se cobran doble.

B) APORTES SOCIALES.

- Es de nuestro cargo la totalidad de los aportes sociales que por concepto de Seguridad Social estamos obligados a cumplir.
- Asimismo son de nuestro cargo todos los beneficios sociales que el personal debe tener.
  - Licencia anual.
  - Salario vacacional
  - Aguinaldo

C) NUMERO DE REGISTROS.

- Dirección de Seguridad Social...........1.503.137.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social...............6.640.
- Registro Público y General de Comercio ....Nro. 2354 al fo 245v.

Nuestro personal está asegurado contra accidentes de trabajo, teniendo además una póliza de responsabilidad civil con Banco de Seguros del Estado, que cubrirá daños a terceros, que puedan ocasionar nuestro personal en cumplimiento de su servicio.

D) HORARIO A CUMPLIR.

A determinar según lo estime la parte interesada al contratar nuestros servicios.

E) CONTRALOR

El personal de servicio es controlado por personal Superior de la Empresa en recorridas sorpresivas en distintas horas.

F) FORMA DE PAGO.

Es nuestro propósito efectuar el cobro dentro de los cuarenta días siguientes de iniciado el servicio (cuando este sea un servicio mensual)

Sin otro particular la Empresa hace propicia la oportunidad para reiterarle nuestro saludo quedando a vuestras órdenes.

Por J.B.C. Empresa de Seguridad.

....

001/1

EQUIPOS CONSULTORES ASOCIADOS

Bvar. Artigas 1089
Tel. 40 26 63
Montevideo

Director:
CESAR AGUIAR

Equipos Consultores Asociados es una Sociedad Consultora en el área de las ciencias sociales aplicadas. Sus áreas de especialización cubren el campo de desarrollo social y regional, estudios de opinión pública y de mercado y computación aplicada a las ciencias sociales.
En el área de opinión pública EQUIPOS cuenta con un servicio permanente que consta de informes mensuales con el análisis detallado de la opinión pública en cada mes. Se presentan informaciones tales como predisposiciones de consumo y estudios sobre temas relevantes para distintos públicos, relaciones internacionales del país, imagenes de las empresas, etc.
En el momento actual el área de opinión pública está desarrollando un estudio sobre el Consumo de medios de comunicación en Uruguay, que abarca prensa escrita, radio y televisión.
Cuenta con un cuerpo técnico y profesional permanente, así como personal eventual, fundamentalmente encuestadores.
Entre sus principales clientes figuran Radio El Espectador, Universidad de la República, Semanario Búsqueda, CEPAL, PNUD, partidos políticos y centros privados de investigación.

"MASS MEDIA"

18/OCT/88

N-2 = contestó que no poseen información

A-2 = extraoficialmente informa que son izquierdistas. Uno de sus asesores (fue o es) familiar de la señora de un Oficial de la FAU y tenía antecedentes de P.C.U.

D.N.I.I. = Registran varias personas con el mismo nombre y no los tienen como Asunto.

E-2 =

B-2

Sgto. [firma]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 OCT 1988
Pase a Bóveda Archivo de Comunicaciones
Nº. de Orden 5803812

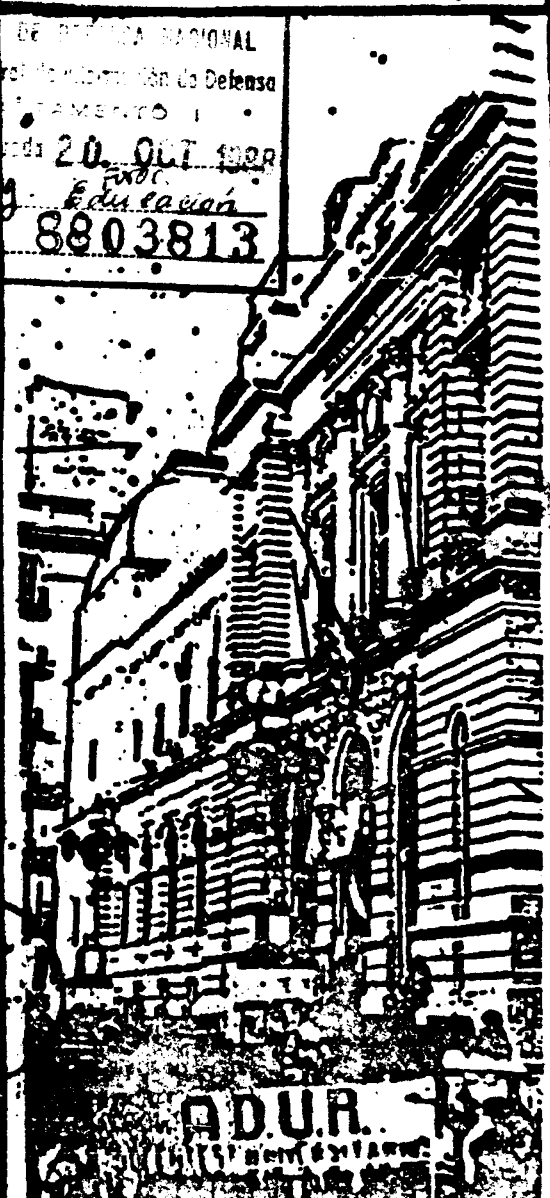
1/12/88
DPTO. I
PROC.
(K)

001/1

Educación

ADUR

ASOCIACION DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



BOLETIN Nº 13

MONTEVIDEO, agosto de 1988

1/12

Sumario:

12 y 13 de agosto,
II CONVENCION DE ADUR-FDUU.

Los docentes luchamos por el derecho a vivir de nuestro salario para seguir construyendo la Universidad de hoy y de mañana.

Así como fue la I CONVENCION, hoy en una segunda etapa, el objetivo de los docentes universitarios es participar para construir la Universidad que necesitamos para contribuir a la formación del país que queremos. Sabemos que en este momento la vida y el presupuesto de la Universidad se juegan en el Parlamento. La participación en la Convención es una instancia para reafirmar nuestras reivindicaciones. El Secretariado Ejecutivo de ADUR, a propuesta de varios centros, ha creído conveniente comenzar esta segunda instancia de reflexión y discusión el **12 de agosto, a la hora 20**, con una **Mesa Redonda en el Paraninfo de la Universidad**. Esta estará integrada por el Rector, un delegado de cada gremio, representantes de la Agrupación Universitaria y Legisladores. Luego, se servirá un vino de honor a los participante en la sala contigua al Paraninfo. Como esta II CONVENCION es un cuarto intermedio de la primera, es recomendable que la lista de convencionales sea la misma por centro exceptuando las variacioens en número de integrantes que puedan haber surgido en las diferentes asociaciones en el transcurso de un año.

La jornada de trabajo se realizará el sábado 13 de agosto en el Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura. Este día, luego de las acreditaciones a la hora 8, se integrarán las diferentes comisiones: **Estatutos, ADUR y la Realidad Nacional, Presupuesto y Rendición de Cuentas, y Cogobierno.**

INFORME SOBRE ESTATUTOS DE ADUR - FDUU

Para el encuentro de ADUR de noviembre de 1986 se elaboró un Informe "Análisis y Proyecto de Organización de ADUR-FEUU" que resultó aprobado unánimemente excepto en los párrafos finales en que se formulaban las líneas generales del Proyecto de Estatutos, que aún hoy permanecen en discusión.

Cuando la 1ª Convención -30 de julio de 1987- se reiteró ese informe y en esa instancia, de mayor representatividad, también resultó ratificado por unanimidad. Se avanzó, además, considerablemente en la aprobación del Proyecto de Estatutos, del cual se aprobó hasta el Art. 13 inclusive.

Esta llamada 2ª Convención (en realidad levantó el cuarto intermedio de la 1ª Convención) plantea otra vez la necesidad de un Informe sobre el tema.

la Comisión designada por el Secretario de ADUR para elaborarlo ha considerado que permanece válido aquel Informe puesto que trata los que siguen siendo los principales problemas organizativos. (Se anexa el Informe "Análisis y Proyecto de Organización de ADUR-FDUU"). Durante este período se han acentuado factores positivos para la consolidación el gremio. Así, por ejemplo, cuando se mencionaba la existencia de "sectores docentes temerosos de una relalidad que desconocían, la del peso considerable del gremio en la conducción de los servicios y del conjunto de la Universidad que, necesario es decirlo, se van incorporando gradualmente al gremio y comienzan a compartir sus trabajos", se refería a una realidad todavía no del todo definida. Hoy puede decirse que este proceso es claro y masivo y que, excepto servicios donde todavía son reducidas las actividades gremiales, las asociaciones de docentes se mantienen unidas y siguen creciendo.

Las elecciones universitarias de setiembre de 1987, ratificaron con fuerza excepcional la representatividad de ADUR-FDUU.

Las actividades del gremio, si bien todavía manifiestamente insuficiente, tienen continuidad y se diversifican.

Estos y otros aspectos positivos no se contradicen con la afirmación de que la hora actual exige una defensa activa, mucho mayor, de un principio fundamental de la Universidad uruguaya: el del Cogobierno. Ya se decía en el referido Informe "ADUR debe perfeccionar su participación en el Cogobierno en alta proporción y necesita el concurso de muchos docentes que, en muchos casos, deben aportar sus capacidades profesionales al trabajo gremial".

Ahora decimos, además, ADUR debe romper el círculo vicioso en el cual la insuficiente participación en el Cogobierno hace difícil poner en evidencia sus insustituibles valores, y no se estimula, entonces, el crecimiento d esa participación. son muchos los factores determinantes de esa insuficiencia; los más claros son los derivados d ela naturaleza de la vida universitaria durante la Intervención que introdujo una discontinuidad en las actividades de los gremios.

Y los más peligrosos son algunas tendencias -presentes hoy en la realidad universitaria- que favorecen el descreimiento en el Cogobierno. Estas pretenden sustituirlo por "especialistas" que sin "perder tiempo" en consultas a los órdenes resolverían los problemas existentes y orientarían las transformaciones necesarias. Se afirma que el Cogobierno es ineficiente y en lo esencial esta afirmación es falsa. Sin él la eficiente aparente -cuando existe- de la gestión de "expertos", al tomar estado público es fuente de conflictos y contradicciones. ADUR-FDUU debe contribuir a evitar estas situaciones inconvenientes para la Universidad, participando desde el principio en el análisis discusión y solución de los problemas, en la definición de las líneas políticas.

Más en general, todos los principios rectores de la Universidad uruguaya, expresados en la Ley Orgánica, requieren su permanente defensa y reafirmación, cualquier transformación propuesta para la Universidad puede perfectamente cumplirse enel marco de esta Ley actual, siempre que concite el acuerdo de los órdenes.

Si así no fuera el problema no es de la Ley, porque tampoco sería posible con cualquier Ley que mantenga vigente los principios fundamentales de nuestra Universidad: el Cogobierno, la autonomía y la democracia interna. (Véase Documento de ADUR con motivo de las elecciones universitarias del 5-IX-85).

No sólo estos problemas de la vida interna de la Universida requieren una mayor organización y actividad de ADUR.

También lo exige su necesaria participación en la lucha permanente en la defensa de la democracia, de los derechos humanos -referéndum- y en solidaridad con los demás gremios.

La Comisión presenta un proyecto de Estatutos corregido recogiendo diversos puntos de vista manifestados hasta el momento. No le llegó, sin embargo, ninguna propuesta articulada de modificación como lo había solicitado la Convención. La compleja fórmula para el Consejo del anterior proyecto ha sido considerablemente simplificada. Se ha optado por una representación paritaria de las asociaciones miembros que no sobredimensiona el Consejo, facilita el quorum y las votaciones en su seno.

La Comisión piensa que esta fórmula allanará el camino para el consenso durante la Convención. Si alguna asociación miembro prefiriera otra forma de integración del Consejo sería deseable que hiciera llegar al Secretariado, articulada, su propuesta. Lo mismo vale para cualquier otro artículo que se desee modificar.

La Comisión cree que contribuya, en aspecto no secundario, a la mejor organización del gremio presentando este Nuevo Proyecto de Estatutos.

(Del Art. 1 al Art. 13, inclusive, ya fueron aprobados en la ª Convención)

PROYECTO DE ESTATUTOS DE ADUR - F.D.U.U.

(Noviembre de 1986)

Art. 1º

Créase con sede en la República Oriental del Uruguay la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (A. D. U. R.), la que al ser continuadora histórica de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay (F. D. U. U.), se llamará ADUR-FDUU.

Art. 2º

Esta institución estará siempre integrada por Asociaciones de Docentes de la Universidad de la República que agrupen a docentes de un mismo servicio universitario. Entiéndese por servicio universitario, a los efectos de estos Estatutos, las Facultades, los Institutos, dependientes del Consejo Directivo Central y Escuelas que existen en la fecha de aprobación de los mismos. En el futuro se extenderá al mismo efecto y como tales a los organismos docentes que se creen y funcionen dependiendo directamente del Consejo Directivo de la Universidad.

Art. 3º

Cada docente podrá estar afiliado a más de una Asociación, si reúnen las condiciones que ellas exijan. En ningún caso podrá representar, dentro de ADUR-FDUU a más de un servicio, siendo el asociado quien deberá optar por una, si fuera necesario.

Art. 4º

Para gozar de la calidad de miembro de ADUR-FDUU, cada afiliado deberá aportar el importe mensual que fije el Consejo. Este aporte se realizará por descuento de la planilla de sueldo.

Aquella asociación con miembros honorarios, o miembros que excepcionalmente no realicen aporte por descuento en planilla de sueldo, se hará responsable de los aportes correspondientes, y del envío de una planilla donde constarán los siguientes datos:

- profesión
- dirección
- número de horas docentes correspondientes a los cargos ocupados
- carácter del cargo: rentado u honorario

El no cumplimiento de las disposiciones de este artículo dará lugar a una comunicación simultánea a la Asociación en mora y al Consejo en los 30 días siguientes al vencimiento del plazo fijado por éste, pasados los cuales se aplicarán las medidas que dispone el art. 27 inc. h.

Art. 5º

Son fines de ADUR-FDUU:

a) Actuar como organización representativa del gremio de docentes universitarios del Uruguay, dentro y fuera del país.
b) Salvaguardar y desarrollar la cultura del país.
c) Asegurar a los docentes universitarios una situación social y económica que les permita el mejor desempeño de sus funciones.
d) Salvaguardar la libertad intelectual.
e) Promover el interés por los problemas relacionados con la organización universitaria.
f) Velar por la defensa y el progresivo desarrollo de la Universidad de la República, especialmente en lo que tiene que ver con su política presupuestal, técnica, administrativa, científica y pedagógica.
g) Defender y asegurar el progresivo desarrollo de los principios básicos en que se asienta la Ley Orgánica de la Universidad.

Para el cumplimiento de estos fines se procurará establecer y mantener estrechos vínculos con los distintos organismos de docentes de otras ramas de la enseñanza pública, así como otros organismos de índole gremial o social animados de los mismos o similares propósitos.

DE LAS AUTORIDADES

Art. 6º
Las autoridades de ADUR-FDUU serán:
a) la Convención
b) el Consejo
c) la Comisión Ejecutiva

Art. 7º
La Convención será la autoridad máxima y estará integrada por los asociados de cada servicio que éste designe como sus delegados.
Para determinar el número de delegados por servicio, se procederá de la siguiente forma:

A) Con las planillas de descuento entregadas por la Universidad a ADUR-FDUU se obtiene el número de cargos docentes y de horas semanales, las que sumadas a los casos de miembros honorarios y las excepciones previstas en el art. 4º, permitirá saber el número total de docentes afiliados y de las horas correspondientes.
B) Con el número de docentes de la Universidad de la República, de cualquier categoría, que sean afiliados a ADUR-FDUU, se determinará la columna correspondiente en el Cuadro 1; con el número de horas docentes semanales trabajadas por los afiliados de la Asociación se determinará en el Cuadro 1 el renglón correspondiente. El número que pertenezca a la columna y al renglón así determinados indicará los delegados a la Convención de ese servicio. Si un servicio tiene más de una Asociación el número total de convencionales corresponderá a la suma de afiliados y de horas semanales de ese servicio. Entre las Asociaciones pertenecientes a éste se distribuirán los convencionales en forma proporcional al número de delegados que les correspondería de acuerdo con el Cuadro 1.
C) A los efectos del número de delegados a la Convención no contarán los afiliados que solamente sean docentes honorarios ni las horas que se cumplan con carácter honorario.
D) Los docentes honorarios no podrán ser delegados ante los órganos de ADUR-FDUU, a no ser a propuesta de su Asociación y aprobación del Consejo.
E) El número de delegados para las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias tienen vigencia anual, reactualizándose cada 1º de julio.

Art. 8º
a) *Serán delegados observadores aquellos que representen asociaciones de docentes universitarios que* no integren ADUR-FDUU y hayan sido aceptados como tales por la Convención.
b) Serán delegados fraternales, aquéllos que sean invitados especialmente por el Consejo o por la propia Convención, en decisión adoptada por mayoría de presentes.
c) Tendrán voz (salvo resolución de la propia Convención) todos los docentes universitarios pertenecientes a servicios que no estén representados en la Convención y que previamente a la sesión hicieran saber a la mesa su deseo de hacerse oir y ésta haya prestado su conformidad.

Art. 9º
La Convención se citará:
a) Ordinariamente cada año, en la fecha y sede que determine el Consejo.
b) Extraordinariamente, cuando así lo soliciten dos quintos de las Asociaciones miembros o de los convencionales, ante el Consejo, el cual procederá al llamado con plazo perentorio no mayor de 30 días y con el orden del día establecido por los solicitantes.
c) En caso de omisión del Consejo en la citación de la Convención, dos quintos de las Asociaciones miembros o de los convencionales, podrán hacerlo.

Art. 10º
Corresponde a la Convención:
a) Juzgar la actuación del Consejo y de la Comisión Ejecutiva; considerar las memorias y balances de esta última. Disolver el Consejo en cualquier momento y nombrar un Comité Provisional que reciba las nuevas designaciones de delegados al Consejo que le trasmitan las Asociaciones miembros. Dicho Comité Provisional tendrá un plazo de 30 días para dar cumplimiento a sus cometidos. Al adoptar la medida de disolución del Consejo, la Convención se declarará en sesión permanente hasta que el Comité Provisional cumpla su cometido.
b) Juzgar la actuación de las Asociaciones que integran ADUR-FDUU en todo lo referente al cumplimiento de los presentes Estatutos.
c) Considerar el Orden del Día confeccionado por el Consejo; el Orden del Día constará en la convocatoria y deberá ser distribuída con una anticipación mínima de 10 días para las convenciones extraordinarias y 30 días para las convenciones ordinarias.
d) Resolver todos los asuntos inherentes a su calidad de autoridad superior.
e) Interpretar las disposiciones del presente Estatuto y resolver sobre su modificación.
f) Resolver con exclusividad sobre los principios rectores de la política general universitaria que deberá

Delegaciones al Consejo pudiendo delegar esta función en el Secretario de Organización.

DEL TESORERO

Art. 26º
Corresponde al Tesorero:
a) Depositar y/o retirar conjuntamente con el Presidente y/o el Secretario en la cuenta bancaria del gremio.
b) Pagar los gastos establecidos en el Presupuesto aprobado.
c) Pagar los gastos no previstos, autorizados por la Comisión Ejecutiva.
d) Percibir todos aquellos aportes destinados a ADUR-FDUU, extendiendo los recibos que correspondan.
e) Llevar al día los libros de contabilidad que establezca el Consejo.
f) Presentar trimestrialmente a la Comisión Ejecutiva un estado de caja y enviar copias del mismo a todas las Asociaciones miembros.
g) Presentar el Balance del ejercicio.

DEBERES Y DERECHOS DE LAS ASOCIACIONES

Art. 27º
Son deberes y derechos de las Asociaciones:
a) Cumplir las disposiciones de los Estatutos, de la Convención y del Consejo.
b) Propender al cumplimiento de los fines de ADUR-FDUU.
c) Velar por mantener y aumentar la coordinación de esfuerzos entre los miembros.
d) Propender: 1º) a la agremiación de todos los docentes universitarios; 2º) a que cada servicio universitario esté representado por una sola asociación; 3º) que dicha Asociación sea la que admita en su seno la agremiación de todo el personal docente de ese servicio universitario, sin omisiones ni discriminaciones.
e) Elegir, por sí, las autoridades cuya integración comunicarán a sus similares y a la Comisión Ejecutiva.
f) Presentar ante la Convención, por vía del Consejo, las reformas de Estatutos —totales o parciales— que a su juicio sean necesarias.
g) Cumplir las resoluciones del Consejo. Ninguna Asociación podrá rehusarse a ello, pero podrá solicitar su reconsideración, sin efecto suspensivo, en la reunión inmediata del Consejo o recurrir ante la Convención, de acuerdo a lo que establece el art. 9º inc. b)
h) Cumplir puntualmente con las obligaciones económicas establecidas en el art. 4º.
La falta de cumplimiento de esta obligación por parte de una Asociación miembro por un período de tres meses determinará la suspensión del ejercicio del voto de sus delegados en el Consejo. La Asociación que esté en tales circunstancias podrá, por una sola vez, recurrir ante el Consejo mediante un pedido fundado a los efectos de obtener el derecho a voto en esa sesión del mismo.
i) Podrán emitir frente a cualquier asunto su opinión particular al respecto, pero deberán acatar la decisión que sobre el mismo adopte el Consejo o la Convención.
j) Será potestad de cada Asociación la designación de sus delegados ante la Convención y ante el Consejo.

DEL PATRIMONIO GREMIAL

Art. 28º
El patrimonio del gremio se integrará con el aporte de los afiliados y otros aportes que reciba.
Las Asociaciones o individuos que se desafilien no tendrán derecho alguno sobre el patrimonio gremial.

DE LA REFORMA DE ESTATUTOS

Art. 29º
La reforma de Estatutos se hará por el siguiente procedimiento:
a) Se elevará el proyecto, con la fundamentación necesaria, al Consejo.
b) El Consejo convocará e informará a la Convención al respecto
c) La Convención se expedirá de acuerdo con la mayoría establecida en el art. 10 inc. g).

Art. 30º
Tienen iniciativa sobre reforma de Estatutos, las Asociaciones miembros, la Comisión Ejecutiva, el Consejo y la propia Convención.

VERSION ALTERNATIVA Nº1 DEL CONSEJO

Art. 14º
El Consejo estará integrado por dos delegados titulares y una lista ordinal de cuatro suplentes por cada asociación miembro. Aquellas asociaciones de docentes que no integran ADUR-FDUU, podrán enviar delegados observadores con voz pero sin voto, previa aceptación del Consejo.

Art. 15º
El Consejo se reunirá ordinariamente por lo menos cada 15 días o extraordinariamente cuando así lo resuelva la Comisión Ejecutiva o así se solicite por nota firmada por un tercio del total de asociaciones miembros.

Art. 16º
El Consejo tomará resoluciones por mayoría de delegados presentes salvo indicación expresa de esta Estatuto.

VERSION ALTERNATIVA Nº2 DE LOS ART. 14 Y 16

Art. 14º
El Consejo estará integrado por un delegado titular y un suplente por cada Asociación miembro. Aquellas Asociaciones de docentes que no integren ADUR-FDUU podrán enviar delegado observador con voz pero sin voto, previa aceptación del Consejo.

Art. 16º
El consejo requerirá para funcionar un quorum de la mitad mas uno del total de delegados. Cuando un delegado y su suplente no concurran a tres sesiones consecutivas del Consejo noserá tenido en cuenta a los efectos del cuorum hasta que asista nuevamente.

VERSION ALTERNATIVA DE LOS LITERALES f) e i) del Art. 19.

eliminar las siguientes palabras de literal f) ..."y la mayoría absoluta de servicios (según lo establecido en art. 16)."

eliminar las siguientes palabras de literal i) ..."y de los servicios componentes"...

el área de la salud y otros servicios técnicos vinculados a la producción. Por tanto, también plantea recuperar su capacidad de asistencia y de extensión.

Objetivo 2:

PROMOVER ESPECIALMENTE LA INVESTIGACION CIENTIFICA QUE CONTRIBUYA A LA COMPRENSION Y SOLUCION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES. (INCLUYE CREACION DE POSGRADOS Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS). (N$ 2.744:447).

Un primer paso de vital importancia está dado por la definición de prioridades en materia de investigación. El hecho de contar con recursos escasos y el esfuerzo económico que supone retomar esas funciones exigen que se definan algunas áreas prioritarias, sin que ello signifique una absoluta exclusión de las restantes. Un camino para definir estas prioridades es la discusión conjunta en que participen la Universidad, las diferentes reparticiones estatales vinculadas al tema, los sectores empresariales, las fuerzas sociales y los diferentes institutos y programas volcados al trabajo en este terreno. Es aconsejable que este régimen de intercambio adquiera rasgos de permanencia, para contar con una reflexión continua y global en materia de políticas de investigación.

En esta perspectiva, una primer línea de trabajo debe tender hacia la creación de la carrera de investigador científico, superando así una vieja carencia de nuestra educación superior. Es ineficaz y antieconómico que un individuo deba culminar su formación en una profesión liberal, o deba renunciar a tener un título universitario, para dedicarse en forma excluyente a trabajar como investigador. Todo esto hace necesaria la creación de institutos centrales de investigación, a los que se atribuirá la responsabilidad de la investigación en sus áreas respectivas, la coordinación de los cursos que las Facultades dicten y que tengan que ver con su campo, las relaciones con otros centros universitarios y con organismos públicos y privados vinculados a su área, nacionales e internacionales, e impartir cursos de posgrado de cuarto y quinto nivel (maestrías y doctorado), que permitirán a la Universidad elevar el nivel de los propios recursos humanos en el ámbito de la actividad docente.

Se hace indispensable crear incentivos para quienes deseen iniciarse en la carrera de investigador, mediante la reimplantación del régimen de dedicación total y el desarrollo de ayudantías de investigación. Asimismo, es necesario avanzar en la creación de equipos interdisciplinarios y poner en marcha postgrados orientados a la investigación.

Para alcanzar estas metas es preciso rehabilitar la infraestructura de investigación que ha resultado francamente deteriorada en el período de la intervención.

Objetivo 3:

MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, INICIAR UNA REVISION DE PLANES DE ESTUDIO, METODOS DE ENSEÑANZA Y POLITICAS DE FORMACION DOCENTE (Monto: N$ 3.487:031).

La presente Rendición de Cuentas consagra grandes transformaciones destinadas a impulsar el desarrollo de las ciencias básicas en la Universidad, posibilitando la creación de las Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias Exactas y Naturales, así como la reorganización del área de humanidades nucleándola en torno a una nueva estructura tal como una Facultad de Filosofía y Ciencias de la Cultura.

La Universidad se propone, a través de las Facultades de Ciencias, la profesionalización de las carreras científicas en el país. Esto significa que el egresado de los distintos niveles (licenciaturas, maestrías, doctorados) ejercer su profesión, sea en la enseñanza y la investigación en el área del conocimiento en que ha sido formado, sea en las aplicaciones de la misma a diversas actividades productivas, con la perspectiva de hacerlo a tiempo completo y de vivir del ingreso que aquella le genera. Esta visión de un egresado de una facultad de ciencias se corresponde con las realidades y las exigencias propias de esta época.

La Facultad de Ciencias Sociales está proyectada sobre la base de la reunificación de la enseñanza

y la investigación de diversas disciplinas que al presente están dispersas en varias facultades, y que tienen como objeto común de estudio a la sociedad humana, en aspectos tales como su economía, estructura social, organización política y creación y trasmisión de su cultura, tanto en su presente como en su pasado. Dicha Facultad comprendería ciencias tales como economía, sociología y política, incorporando también la actual carrera de servicio social y el centro recientemente creado para el desarrollo de postgrados interdisciplinarios en ciencias sociales. El proceso de reorganización alcanza, asimismo, a otras disciplinas sociales humanas que podrían incorporarse al núcleo anterior, o bien integrarse a la nueva estructura que nuclearía el área de humanidades.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, asume una función integradora en áreas tales como Biología, Bioquímica, Física, Geociencias, Matem ticas y Química que hoy se desarrollan en distintos servicios universitarios.

Se proyecta una institución que, además de relacionar entre sí estas disciplinas científicas, se vincule estrechamente con las actuales Facultades profesionales, tanto en la formación que las mismas prestan como en sus actividades de docencia, investigación y extensión, permitiendo, de esta manera, la formación de científicos aptos para el trabajo creativo en áreas multidisciplinarias o de interfase tales como la Biotecnología, la Biomatemática, etc.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales será, además, el ámbito natural de desarrollo del Centro de Investigaciones Nucleares y de coordinación e impulso del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA).

Todas las Facultades y Escuelas se encuentran reformulando e implementando nuevos planes de estudio y puede afirmarse que por lo menos en el próximo año, los requerimientos presupuestales serán extraordinarios ya que esta puesta al día involucra erogaciones adicionales en recursos humanos y materiales que superan largamente el de una simple redistribución, los cambios en ciertas temáticas implican, por ejemplo, mayores recursos docentes, cambios metodológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la definición de nuevos perfiles profesionales o técnicos, la aparición de títulos intermedios, especializaciones y/o posgrados en muchas áreas del conocimiento, siendo más de una treintena los proyectos que requieren financiación.

Finalmente, cabe expresar que, para desarrollar e implementar esos importantes proyectos, la Universidad debe realizar un esfuerzo importante en materia de formación y perfeccionamiento de sus cuadros docentes. Esto implica encarar, en todos los servicios, la creación de unidades de apoyo y asesoramiento docente y la formulación de cursos especiales de perfeccionamiento y actualización docente.

Objetivo 4:

INCORPORAR NUEVOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ACTUALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS MEDICOS ESPECIALES (Monto N$ 829:656)

El replanteo de las actividades asistenciales debe apuntar en primer término a superar uno de los efectos más negativos de la intervención, que fue el abandono de la atención global del paciente. Esta forma de asistencia a la que es necesario retornar ofrece beneficios por partida doble: al paciente lo libera de una situación en la que sólo recibe formas parciales de atención que, en algunos casos, estaban relacionadas a las necesidades académicas de cátedras o estudiantes, y no a las necesidades o prioridades del propio paciente. Para la Universidad, esta perspectiva abre la posibilidad de concretar formas de práctica interdisciplinaria, vinculando, por ejemplo, en un trabajo concreto, a estudiantes de medicina, odontología, servicio social, sociología, etc.

En el caso del Hospital de Clínicas, además, existe el propósito de incorporar nuevos servicios asistenciales en sus programas de emergencia, consultorios externos, servicios de hospitalización y salas de operaciones.

La Facultad de Medicina, por su parte mejorar la calidad asistencial en los hospitales del Ministerio de Salud Pública donde actúa y, al igual que la Facultad de Odontología, aspira a extender su participación docente a los centros de atención primaria de la salud y a los hospitales del interior cuyas condiciones hagan factible la actividad docente articulada con la asistencia.

Todo esto, naturalmente, exige contar con recursos para poder atraer a docentes e investigadores extranjeros (ofreciendo retribuciones que sean competitivas a nivel internacional) y para orquestar los sistemas de becas que, si bien pueden verse facilitados por la solidaridad de diferentes universidades y gobiernos, requieren asimismo un esfuerzo económico local que hoy no se está en condiciones de realizar.

Objetivo 10:

REORGANIZAR LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA (Monto N$ 673:771).

La Universidad autónoma ha heredado de la intervención una estructura administrativa muy distorsionada. Por una parte, se creó una organización excesivamente concentrada que se correspondía con funciones de control y represión del personal que ahora est n fuera de lugar en una estructura democrática.

Este panorama viene a justificar [illegible] la urgencia de proceder a reorganizar la estructura administrativa de la Universidad. La actual no sólo ha creado distorsiones [illegible] el número de funcionarios no docentes y el volumen de actividades, sino que ha desequilibrado la relación existente entre categorías de funcionarios y necesidades administrativas, en que los excedentes en algunos casos no pueden compensar el déficit en otros. Todo lo cual se acentúa como problema por un régimen de escalafones que, además de demasiado desagregado, ha sido frecuentemente violado por rápidos ascensos y largas postergaciones de determinados funcionarios.

Si a todo lo anterior se añade la superposición, la duplicación y el control de procedimientos a que la Universidad fue sometida, y aún lo es por falta de autonomía financiera como consecuencia de la directa ingerencia de la Contaduría General de la Nación en la asignación de fondos, es por demás clara la necesidad de corregir las estructuras y prácticas administrativas aún en curso.

Objetivo 11:

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS Y SU EQUIPAMIENTO (Monto N$ 2.172:536).

Para poder cumplir con sus funciones básicas, la Universidad requiere mejorar la infraestructura física y los equipos afectados a la enseñanza, la investigación, la asistencia, la extensión, la administración, la producción, y el bienestar universitario con los cuales cuenta.

En materia de edificación se procura por un lado, la realización de obras nuevas, la continuación de obras en proceso y la ampliación de construcciones y por otro lado, el mantenimiento, la readecuación o la recuperación de los actuales edificios que se encuentran en malas condiciones.

En materia de equipos, las prioridades serán para las facultades y escuelas que investiguen en ciencias básicas y aplicadas, a efectos de que los investigadores cuenten con el instrumental de laboratorio adecuado a las condiciones nacionales.

Asimismo se propone la puesta en funcionamiento o en su caso la ampliación de un servicio de información automatizada con terminales instaladas en las diferentes facultades y escuelas.

CENTRO NACIONAL DE QUEMADOS (N$ 932:945)

Partida destinada a financiar el funcionamiento de este programa.

AUTORIZACION PARA REALIZAR INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO EXTERNO (N$ 2.107:500).

Para reequipamiento y modernización del Hospital de Clínicas; readecuación del Centro Universitario de Malvín Norte para fines de enseñanza e investigación; segunda etapa de inversiones en equipos para centros de investigación.

SOLICITUD DE FONDOS PARA COMPLETAR EL APORTE DE LA UNIVERSIDAD A LA CONTRAPARTIDA NACIONAL DEL CONTRATO DE PRESTAMO SUSCRITO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) (Monto N$ 128:246).

RESTABLECIMIENTO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

La Universidad de la República es un Ente Autónomo de la Enseñanza de existencia constitucional necesaria (art. 203, inc. 2) y en ese carácter goza del grado máximo de autonomía administrativa garantida por la Constitución.

Congruentemente con esa situación institucional, reafirmada en particular a partir de la reforma constitucional de 1952, las leyes dictadas entre ese momento y la instauración del régimen de facto en 1973 organizaron el sistema presupuestario y de control financiero de la Universidad sobre la base de autonomía máxima, pero obviamente sujeta a responsabilidad y en particular al control financiero del Tribunal de Cuentas tal como lo establece la Constitución. Esas leyes, entre las que figura la Ley Orgánica No. 12.549, del 15.10.1958, junto con varias otras, comprendía, en lo esencial, los siguientes aspectos: Presupuesto por partidas globales; Facultad de hacer trasposiciones de rubros; Posibilidad de utilizar las economías de ejercicios anteriores; Contralor constitucional a cargo del Tribunal de Cuentas.

Durante el gobierno de facto ese régimen se alteró fundamentalmente, tanto en las normas dictadas en el período como en la práctica, pues, en realidad, toda la estructura estatal era una dependencia del llamado Poder Ejecutivo de facto.

El restablecimiento de la democracia y el imperio de la Constitución en el país, así como de la autonomía de la Universidad de la República, acarreó como consecuencia natural la necesidad del restablecimiento del régimen presupuestario y de contralor financiero de la Universidad de la República. Cuando las autoridades universitarias así lo plantearon, desde marzo o abril de 1985, encontraron eco sumamente favorable tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo. Sin embargo, esa disposición favorable no se ha plasmado plenamente en las normas finalmente aprobadas, quizás debido a que en 1985 se había optado por proponer una declaración genérica de que quedara restablecido el régimen anterior a la instauración del régimen de facto, unida a la derogación de las normas que se opusieran a dicho régimen, incluidas, en particular, las que se enumeraban expresamente en el proyecto elevado por la Universidad de la República.

Para disipar toda duda acerca del alcance de lo que se propone, en el proyecto elevado en esta oportunidad se emplea el método inverso al utilizado el año pasado, y en consecuencia se establece directamente cuál será el régimen presupuestario y de control financiero de la Universidad de la República, sin hacer referencia a otras normas. Simplemente, en un artículo final se derogan todas las disposiciones que se opongan a los artículos anteriores del proyecto o a la Ley Orgánica de la Universidad de la República.

La Universidad de la República confía en que los Poderes Legislativo y Ejecutivo tendrán a bien concordar en el propósito del restablecimiento de la situación jurídica existente con anterioridad a la instauración del régimen de facto, y que, en consecuencia, las disposiciones proyectadas serán sancionadas y promulgadas como Ley de la Nación.

Nota:
Este informe está basado en la Rendición de Cuentas presentada el 30.6.88 por la Universidad de la República.

Ing. Agr. Salvador Curbelo
Delegado Alterno Docente
Comisión Central de Presupuesto

Ing. Atilio Morquio
Delegado Facultad de Ingeniería
Comisión Central de Presupuesto

PROYECTO DE DECLARACION

Bases para una ley de Educación:

Ante la distribución por el Ministerio de Educación y Cultura de una propuesta de bases para la elaboración de la futura ley de educación, el Secretariado Ejecutivo de ADUR expresa:

1.- El problema fundamental actual de la Educación es de Recursos. Sin rubros adecuados para la enseñanza, después de la destrucción sistemática de la década dictatorial, cualquier proyecto educativo cae en el vacíoLos sueldos actuales de los docentes son una vergüenza nacional. Un maestro o un profesor que vivan exclusivamente de su trabajo deben dictar entre 50 y 60 horas semanalesde clase para sobrevivir. Los salarios de los docentes universitarios son ridículos y no compiten con los salarios del resto de la administración estatal.
Los locales, en particular universitarios datan en su mayoría de más de 50 años. Las mayores expectativas de ampliación radican hoy en el recondicionamiento de un ex hospital centenario.
El equipamiento de laboratorios, las existencias de material didáctico, son insuficientes o inexistentes.
En estas condiciones es imprescendible que el futuro proyecto de ley de Educación debe imponer al Poder Ejecutivo y a la comunidad toda, la obligación de otorgar un porcentaje adecuado del PBI, según las mejores cifras nacionales y las recomendaciones de UNESCO.
Asimismo deberá proscribir como sueldo de ingreso para todos los docentes de las distintas ramas de la enseñanza, con 20 horas de labor, no menor a tres salarios mínimos. De ese modo, comenzaríamos a volver a hacer realidad la aspiración de Varela expresada en la legislación escolar :"Fijemos rentasespeciales a la educación; ajustemos los gastos a los recursos; coloquemos al maestro en condiciones regulares de existencias podremos levantar las escuelas públicas del abatimiento en que se encuentran.

2.- Comparte con las bases distribuidas "la necesidad de ... incluir la enseñanza no formal".
En ese sentido, el elemento de mayor penetración e influencia, generador y modificador de conductas es el de los medios masivos de comunicación, muy especialmente la TV.
Es imprescindible que la nueva ley de educación imponga a la TV obligaciones educativas y culturales en particular las señaladas por las bases para el sistema formal; el más estricto marco de incremento del Patrimonio Cultural de la Nación.
Los canales privados de TV deberán ceñirse a estos pricipios de acuerdo a normas que establezcn la propia ley y sus reglamentaciones. Asimismo pondrán a disposición de los entes de enseñanza una hora diaria de programacióna elección de los organismos de enseñanza pública.

3.- El llamado Consejo Coordinador de la Educación, propuesta, es en realidad un Consejo Superior de Educación dirigido por el Ministro de Educación. Sus cometidos anulan o lesionan la autonomía de la Universidad y de las demás ramas de la enseñanza. Su constitución da una mayoría de 5 en 7 a los representantes directos o designados por el Poder Ejecutivo, sometiendo en consecuencia a su voluntad "las directivas generales de la política educativa del país"

En este sentido es un retroceso semejante al de la supeditación de la suprema costo de justicia por el ministro de justicia, durante la dictadura o al verificado con la sanción de la ley 14101 en 1973.

De esa forma corremos los peligros denunciados por José Pedro Varela porque "...un Ministro ignorante o abandonado, puede causar males que el trabajo de generaciones enteras no conseguiría compensar, pervirtiendo las escuelas momificando la administración escolar, y desnaturalizando la sagrada causa curso de la educación del pueblo. Y esto, sin que la verdad se conozca en toda su desnudez, hasta después que el mal se haya producido, ya que las administraciones centralizadas sólo hacen conocer del pueblo aquellos de sus procederes que les interesan sean conocidos; no hay que esperar que un Ministro de Institución Pública o un jefe de Educación ponga en conocimiento de todos la decadencia de un sistema escolar y el descuido de la educación pública, cuando ese decadencia y ese descuido deben atribuírsele en gran parte, ya que no por completo."

4.- El nuevo esquema con la separación de UTU (Instituto Tecnológico) de la ANEP, muestra el fracaso de la centralización obsesiva llevada adelante por la ley 14101.

Es adecuado la jerarquización de la Enseñanza Técnica, es necesario el equipamiento y el mejoramietno técnico-docente y locativo para hacer cumplir a este sector con las necesidades nacionales.

Es inadecuado querer competir con las Facultades Tecnológicas de las Universidad, con la escasez de recursos existentes.

5.- La forma de constitución de todos los consejos, excepto el de la Universidad por medio dde la designación del Poder Ejecutivo, reincide en los errores de la ley 14101, desconoce las mejores tradiciones nacionales, respetadas incluso en la ley Orgánica de Secundaria del 35, refleja en definitiva el temor a la democracia y a la participación, a formas de gobierno donde los involucrados eligen a sus dirigentes. Al nivel de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria fueron divulgados proyectos que profundizan la autonomía y la elección democrática de autoridades, así como establecen formas de participación y cogobierno de padres y alumnos.

6.- El Instituto Tecnológico y el consejo de Capacitación Profesional tendrán comisiones asesoras honorarios. En la primera habrá representantes de los docentes efectivos del ente.

En ambos están previstos representantes de distintos ministerios, de organizaciones patronales y de organizaciones obreras. En todos los casos los representantes obreros son minoría frente a los de las patronales y a los de los ministerios.

A los docentes de Primaria y Secundaria no se les brinda la oportunidad de ser electos, ni siquiera, para comisiones honorarias asesoras.

7.- Los Institutos de formación docente, insertos en el sistema educativo no universitarios permanecerán sin cogobierno.

Esto refleja no solo una visión poco democrática, sino que desconoce la experiencia nacional en cuanto a la garantía de eficacia, rectitudde procedimientos y avance que significa el cogobierno.

8.- En definitiva, las bases propuestas muestran claramente la voluntad política del Poder Ejecutivo, de afirmar el control de la educación.

El sentido contrario, lo que la experiencia aconseja y la educación reclama es: más recursos, más autonomía, más democracia para poner a la enseñanza pública al servicio del desarrollo democrático nacional.

Montevideo, julio de 1988.

B-2

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
20. OCT 1988
8803814

TEXTO:

Con fecha 12 de junio del año en curso visitó la Ciudad de Bella Unión el Secretario General Adjunto del P.C.U. Jaime PEREZ realizando la siguiente actividad.-

a-Visita al Comité local del P.C.U. "Dante Porta".-

b-Reunión con integrantes de la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar. En dicha reunión se abordó el tema de la zafra de la caña de azúcar, además PEREZ escuchó las inquietudes de los integrantes de la mencionada Asociación.-

c-El visitante realiza una recorrida por algunas chacras donde se cultiva la caña de azúcar.-

d-Visita al campo experimental de CALAGUA donde se está construyendo una toma de agua del Río Cuareim.-

e-Almuerzo en Comité "Dante Porta" con una concurrencia de 20 personas.-

f-A la hora 17.30 se realizó un acto en el Club Náutico sito en calle Gral. Rivera y Durazno de aquella localidad.-

En este acto Jaime PEREZ habló entre otras cosas sobre la liberación Palestina.-

La concurrencia fue estimada en unas 100 personas, destacándose la presencia de elementos palestinos entre ellos el comerciante de esa nacionalidad Ahmad AYEISH ALI con domicilio en Colonia 660 de la ciudad de Bella Unión propietario de Casa "Paris" y otro comercio en Brasil, el cual se encontraba acompañado de Ahmat MAYET de nacionalidad palestina propietario de una tienda

915755

en la Barra del Cuareim y del Dr. Ruben MEDINA RAMOS profesional de Salud Pública Local.-

g-Posteriormente Ahmed AYEISH ALI obsequió a Haime PEREZ una "Jaca" (especie de bufanda palestina) en nombre de la Comunidad palestina.-

21-10-88 BS

002 8803814

Poco Legible

TEXTO:

Con referencia al contacto realizado por parte del comerciante palestino Ahmad AYEISH ALI con el Secretario General adjunto del PCU Jaime PEREZ, con motivo de la visita de este último a la Ciudad de Bella Unión y de acuerdo a información recaba, él comerciante palestino habría realizado preguntas al visitante para conocer la posición de Rusia y de otros países del bloque socialista con respecto a la causa palestina.-

AYEISH ALI le habría además expresado a J.PEREZ que al pueblo palestino no le interesan los medios a utilizar para lograr su objetivo pero siempre sin interferir en los asuntos políticos de cada país.-

Entre otras cosas también dijo que en el futuro se hará participe cuando alguna autoridad política visite la zona ya que a pesar de que el pueblo palestino no tiene representante en Barra del Cuareim-Brasil, el se autodenomina como delegado

003

8803814

31-10-88
DPTO. I
PS
PROC.
B105

POCO LEGIBLE

.//debido a la incidencia con que cuenta en el medio.-

El asiduo acompañante de [illegible] ALI es el Dr. [illegible] MEDINA RAMOS el cual lo ha acompañado en la entrevista con Jaime [illegible], en viaje a la Ciudad de Salta con motivo de la visita del PAPA y que además es el Médico de la [illegible] en la [illegible] del [illegible]-Brasil.-

004/4

8803814

5/4/C-31-10-88

PB

POCO LEGIBLE

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II (EXT.)

20-10-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 219

ARGENTINA

- La Cámara Federal de Apelaciones que entiende en la causa de la "masacre de Margarita Belén" en la cual, según la Fiscalía, fueron asesinados 13 prisioneros de la última dictadura militar argentina postergó hasta el 21/OCT la comparecencia del ex-Cte. en Jefe del Ejército Cristino Nicolaides y del ex-Presidente de facto argentino, también Oficial del Ejército Leopoldo Galtieri implicados en el hecho.

- El Jefe del Estado Mayor Conjunto Brigadier Gral. Teodoro Waldner y el Subjefe del Estado Mayor Conjunto de la Rep. Popular China, Gral. de división Xu Huizi reafirmaron el 18/OCT las "excelentes relaciones" entre ambas naciones. También asistió a una audiencia especial con el Ministro de Defensa José Horacio jaunarena. Se señala que el Gral. Xu Huizi arribó el en visita oficial el Domingo 16/OCT encabezando una delegación que integran 2 Generales de Brigada y 3 Coroneles.

- El Comandante de la Flota del Mar Contraalmirante Emilio Ossés, el Director Gral. de Personal Naval, Contraalmirante Juan Carlos Anchezar y el Director de Planeamiento del Estado Mayor Conjunto, Contraalmirante de I.M. Rodolfo Tettamanti, fueron propuestos para ser promovidos al grado de Vicealmirante.

BRASIL

- Poco después de su encuentro con Mijail Gorbachov, el Presidente José Sarney reveló a la prensa que la URSS y Brasil firmarán una declaración en la que Moscú otorgará al país sudamericano el estatuto de "socio comercial preferencial", así como una declaración de principios. Mientras tanto, el líder soviético instó a un crecimiento de las relaciones económicas Este-Sur.

PERU

- Un tribunal civil condenó a 15 años de prisión a Osmán Morote, considerado el 2do. jefe de Sendero Luminoso, por el delito de terrorismo en agravio del Estado. Morote quien fue arrestado el 12 de junio, había sido absuelto en primera instancia.

- Se agudizó el enfrentamiento entre el gobierno y los transportistas al no encontrarse solución al conflicto que afecta a las principales empresas de Lima y del transporte interprovincial. Los dueños de las empresas reclaman un incremento en el precio de los pasajes del 170 %, lo que ha sido rechazado por el gobierno. El Alcalde de Lima Jorge Del Castillo manifestó "que no hay negociación posible" sobre el tema.

LIBANO

- Trascendió que un automóvil cargado con bombas explotó cerca de un puesto fronterizo en el sur del Líbano, dejando un saldo de siete muertos y por lo menos ocho heridos. En Beirut, un integrante de la resistencia islámica, presumiblemente del Hezbollah, se atribuyó la responsabilidad del atentado, en una llamada telefónica hecha a una agencia extranjera de noticias.-

CHILE

- La Democracia Cristiana decidirá el próximo fin de semana el mecanismo para designar al candidato presidencial que presentará para los comicios de 1989.-

Las versiones indican que Patricio Aylwin, actual presidente de la Democracia Cristiana tiene la mejor opción para una candidatura presidencial opositora.

- Por otra parte y a pesar del rechazo oficial, el Cardenal Juan Francisco Fresno, insiste en la posibilidad de mediar entre el gobierno militar y la oposición.-

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR
20 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

Se Archivo
8803824

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 205

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND
YUGOSLAVIA

El Comité Central del PC de Yugoslavia ha cesado a uno de los 23 miembros del Politburó y aceptado la dimisión de otros cuatro miembros de la Cúpula del Partido.

En una votación secreta el Comité Central se pronunció inesperadamente a favor de la permanencia del resto de los miembros del Politburó, entre ellos el líder del Partido Stipe Suvar.

La moción de confianza había sido elevada por el Presidium mismo. El lider del Partido, Suvar, se había mostrado partidario de mayores modificaciones en la Cúpula del Partido. Suvar desea reemplazar a un tercio de los 165 miembros del Comité Central. Sobre este tema aún no se ha realizado la votación.

El miembro cesado del Politburó es el representante de Serbia, la República más grande de Yugoslavia, que aspira a un mayor voto en la política nacional.-

MEDIO ORIENTE — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
LIBANO

Ahora también el Parlamento libanés, hasta la fecha la última instancia estatal en que aún colaboran cristianos y musulmanes, se encuentra sin Presidente.

Los diputados no consiguieron ayer martes alcanzar el cuórum de 39 votos por lo menos, necesarios, para la elección de un nuevo portavoz.

Lo mismo sucedió ya en el mes de setiembre cuando se trató de elegir un nuevo Presidente del Estado por haber concluído el mandato de seis años de Amín Gemayel. La elección fracasó porque no llegaron a un acuerdo sobre el candidato y porque los cristianos radicales impidieron a los diputados emitir su voto.

Ahora el Líbano se encuentra sin jefe de Estado y sin Presidente del Parlamento y dispone de dos gobiernos que se combaten entre sí, uno cristiano y otro musulmán, pues el Presidente saliente, Gemayel, había puesto en el último momento a un cristia

5/8/2

8803824

no al frente del nuevo Gobierno sin despedir oficialmente al antiguo encabezado por un musulmán.

Todo esto muestra en que situación caótica se encuentra el Líbano tras trece años de guerra civil. Pero a más tardar desde el 18 de octubre hay que enterrar la desunión de la unidad estatal del Líbano y a la que en verdad ya no se podia armar desde hace tiempo. Sobre todo si se tiene en cuenta que los actuales propugnadores de la unidad de los musulmanes suscribieron a comienzos de octubre el llamado pacto nacional y con ello declararon también formalmente la división del país en una mitad cristiana y la otra musulmana.

El pacto nacional había sido la base sobre la que podía funcionar el Estado del Líbano, el Presidente del Estado debía ser un cristiano, el Primer Ministro un musulmán y el portavoz del Parlamento un musulmán shiita.

Pero sobre todo los shiitas y los drusos habían declarado hace tiempo su oposición al sistema proporcional de 1943 porque en él se reparte el poder desigualmente y a favor de los cristianos.

Por ello abogan por reformas políticas y la supresión del sistema actual incluso contra el deseo de la potencia siria que mantiene el orden en el Líbano y que por razones de equilibrio entre cristianos y musulmanes sigue ateniéndose a los convenios de 1943.

El nuevo fracaso de la elección de un nuevo jefe del Estado y de un nuevo Presidente del Parlamento afecta también sensiblemente a los sirios: ahora, quieran o no, sólo pueden respaldarse en los musulmanes, es decir en el Gobierno musulmán.

La influencia sobre los cristianos se ha extinguido practicamente desde que no hay un Presidente cristiano, ha dejado de funcionar el Parlamento y se ha establecido un Gobierno cristiano que quisiera restringir la influencia siria.

Desde el alto el fuego en el Golfo, Siria se encuentra en el Líbano con un adversario muy peligroso: Irak. Bagdad apoya desde hace tiempo a los cristianos libaneses con armas, munición y dinero contra los sirios que mantienen en el Líbano un Ejército de unos 30.000 hombres.

Con ello se da la paradoja de que los cristianos puedan respaldarse en la ayuda de Irak y de Israel, dos Estados que se consideran recíprocamente como los peores enemigos.

Ya que Irán cuenta con un poderoso grupo de seguidores en el Líbano,es posible que el país azotado por la guerra civil se convierta en fecha previsible en escenario de enfrentamientos entre los intereses de Irán y de Irak, en cierto modo como continuación de la guerra del Golfo con otros medios.

Con ello, el Líbano sólo seguirá sufriendo, pero debido a la incapacidad de tomar su destino en sus propias manos; en gran parte los libaneses mismos son los culpables de tal revolución.-

ASIA

BIRMANIA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Cuando se produjo la toma del poder en Birmania por parte de los militares, se exteriorizó una alta dósis de escepticismo en cuanto a la posibilidad de que esos militares, que fueron la columna de sostén de la siniestra dictadura socialista de Birmania, tuviesen el deseo y estuviesen en condiciones de abrir las puertas a un régimen democrático de Gobierno.

Lamentablemente los hechos han demostrado la certeza de ese escepticismo. En Birmania impera una férrea y macabra dictadura de militares socialistas, con signos de que el responsable máximo de la catástrofe sigue teniendo las riendas del poder en ese país a pesar de que se dijo oficialmente que se retiraba a la vida privada, nos referimos a Ne Win.

En el lapso de cerca de un mes transcurrido después de que los militares, encabezados por el General Saq Maung tomaron el poder el Birmania, en ese país se puso en marcha un brutal proceso de depuración.

Han pasado los tiempos de las manifestaciones masivas en favor de la democracia. El pueblo entero exigía la desaparición de un régimen encapaz, que provocó la ruina económica, política y social de Birmania.

Ahora las fuerzas armadas hicieron lo necesario para que fuesen aplastadas las pequeñas libertades conquistadas por la ciudadanía. La prensa vuelve a ser sometida a la censura y ya no se ve los carteles murales con noticias de la oposición.

Cada vez se pone más en duda que en ese país indochino se puedan celebrar las elecciones libres anunciadas por el régimen militar. Con una dureza tremenda ese régimen obligó a retornar al trabajo a los funcionarios nacionales y comunales que estaban en huelga en favor de la libertad.

Además los militares arrojaron a los calabozos a alrededor de mil personas que eran contrarias a la dictadura. Por otra parte echaron de sus puestos a una cierta cantidad de altos funcionarios. El régimen militar oprime drásticamente los derechos sindicales de los empleados públicos y dado que en el marco del socialismo practicamente todas las empresas están en manos del Estado, esc equivale suprimir lisa y llanamente el derecho de huelga.

A los que peor les va es a los estudiantes. que fueron quienes pusieron en marcha las protestas masivas contra la dictadura socialista.

Para evitar ser detenidos muchos estudiantes democráticos tuvieron que refugiarse en la clandestinidad. La oposición sostiene que cerca de diez mil estudiantes están ahora en la clandestinidad. Algunos estudiantes huyeron a Tailandia, pero las autoridades tailandesas obligan a regresar a su país a los refugiados que localizan para no ver comprometida a Tailandia en el caos birmano.

8803824

Los estudiantes exhortan a luchar, armas en la mano, contra la dictadura militar ya que el régimen de Rangún no cumple enteramente con su promesa de amnistiar a los estudiantes que regresen.

Los soldados se apoderan de los jóvenes por la calle o en cualquier otro lugar y los incorporan a la fuerza al Ejército. Es así como los soldados penetran de noche en las casas para apoderarse de los jóvenes; pero gracias a la corrupción impuesta por el socialismo en Birmania, algunas familias consiguen liberar a sus hijos mediante soborno.

Todo parece indicar que el dictador Ne Win, que oficialmente se retiró a la vida privada, sigue siendo quien tiene las riendas en las manos en Birmania.

En resumidas cuentas, Birmania no ha avanzado nada para salir de la dramática y trágica situación a que fue arrojada por el socialismo.-

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C

En Sudáfrica se ha anunciado que una delegación de alto nivel de Zaire, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores comenzará una visita a Sudáfrica mañana.

El anuncio fue hecho por el Ministro de Relaciones Exteriores sudafricano, Sr. Pit Botha.

La visita se produce tras una serie de contactos que el Presidente Botha ha tenido con varios líderes africanos negros en semanas recientes, entre los que se incluyen conversaciones en Zaire con el Presidente Mobutu y visitas a Malawi y Mozambique.

Dichos contactos han sido denunciados por el proscripto Congreso Nacional Africano.-

5/F/e

004/4

3803824

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 956/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El día 24 de agosto de 1988 se presentó voluntariamente en el Servicio de Material y Armamento el ciudadano Luis Eduardo HERNANDEZ VIERA, oriental, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nro. 3.062.713-5, Credencial Cívica Serie Q.B.F. Nro. 246, nacido en FLORIDA el 28/NOV/965, con domicilio en Establecimiento D. Iglesias Ruta 56 Km. 4 en el mismo departamento como aspirante a ingreso y efectuada la compulsa de antecedentes correspondiente pudo establecerse que su padre, junto al que vive, registra los siguientes antecedentes:

79059 HERNANDEZ, Cleber: Año 1971 - Figura como candidato por la lista 2001 a la Junta Departamental de RIVERA por el P.D.C. (Frente Amplio) para las elecciones nacionales del año en curso.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D. E. I
EJEMPLAR 02	D. E. II
EJEMPLAR 03	D. E. III
EJEMPLAR 04	D. E. IV
EJEMPLAR 05	B. COM. Nro. 1
EJEMPLAR 06	B. ING. Nro. 1
EJEMPLAR 07	B. I. Nro. 5
EJEMPLAR 08	REG. "B.A." C. Nro. 1
EJEMPLAR 09	D. G. I. D.
EJEMPLAR 10	A R C H I V O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 21 OCT 1988
Pasa a Biog. Militar
Nº. de Orden 3603831

25/X/88

20/10/88
S1DI
3366

FEC 21-10-88
PAS D6C
R. 1340

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PIREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

LG/rg.

000001/1

SECRETO

3603831

E. Estudiantil

RESERVADO

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 944/3E/988.

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: [illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente [illegible] No. [illegible]/88 de la [illegible].A.S., referente a panfletos recogidos en [illegible] Nocturno No. 12 de Av. [illegible].-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 [illegible] D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 [illegible] ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

No. 001

El [illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LG/mg.

DPTO. I
27/X/88
PROC.
FS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24. OCT 1988
Pasa a Biog. - Estudiantil
Nº. de Orden 8803832

20/10/88
SID I
3365

D. G. I. D.
[illegible]TARIA [illegible]
[illegible]A: 21-10-88
[illegible]A A: Dpto I
SALIDA: 1837

001/6

RESERVADO

8803832

RESERVADO

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS - R. O. del Uruguay

34/11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.037/88 — 04 de Octubre de 1988.-

I- EVALUACION: A-1

II- RESPONDE A: -Información recibida a esta Agencia.-

III- T E X T O: -Ampliando mi P.E.I. No.030/88 de fecha 16 de Agosto de 1988,-elevo a usted Panfletos recogidos en el Liceo Nocturno Nro.12 de Avda.Ricaldoni frente al Velódromo.Uno de ellos corresponde al antes mencionado Frente Independiente 20 de enero, el otro corresponde a la Agrupación José P. Varela"La 12" la cual obedece a los intereses del P.C.-

IV- SINTESIS: -Eleva panfletos recogidos en el Liceo Nocturno Nº12 de Avda.Ricaldoni frente al Velódromo.-

V- DISTRIBUCION: 1(Uno)ejemplar al Dpto. II del E.M.E.-
1(Uno)ejemplar al Archivo de la E.A.S.-

VI- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

No. 001

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS D-2 R. O. U.

-El D-2 de la E.A. y S.-
Tte.Cnel.
HECTOR ROMEYS.-

RESERVADO 8803832

002

27/X/88

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 50/25/10
MATRICULA Nº /
Fecha 04.10.88 Hora 0950

Y del Referéndum ¿qué pensamos?

ES NECESARIO DEFENDER LA GRAN RESPUESTA DE NUESTRO PUEBLO A LA INJUSTICIA Y LA IMPUNIDAD: LAS FIRMAS POR EL REFERENDUM.

POR ESO TE LLAMAMOS A DEFENDER LA JUSTICIA. A LUCHAR CONTRA EL FRAUDE QUE INTENTAN LLEVAR A CABO EN LA CORTE ELECTORAL.-

PROPONEMOS QUE LAS CLASES DISCUTAN ESTE TEMA, PARA QUE TODOS JUNTOS PODAMOS ELABORAR UNA PROPUESTA CON LA CUAL NOS SUMEMOS A LA JORNADA DE LA COMISIÓN NACIONAL PRO-REFERENDUM DEL DIA 30 DE SETIEMBRE EN LA QUE TODOS LUCHEMOS POR DEFENDER LAS FIRMAS QUE TODOS JUNTAMOS. —



DESPUÉS DE TODO ÉSTO VOS TE PREGUNTARÁS ¿PORQUÉ VOTAR LA 12?

Para empezar nosotros queremos que el gremio mejore.- Nos has visto trabajar junto a vos, participando en las asambleas de clases, en las movilizaciones de la FES y del GEL 12 porque nuestro compromiso es de lucha y no de palabras. Aún así reconocemos carencias de nuestro gremio que hay que superar; siendo capaces de elevar la discusión y la participación. Con éstos elementos lograremos el cambio que nuestro gremio necesita.-

El Gel 12 y la FES deben ser el lugar donde podamos volcar todas nuestras propuestas e inquietudes. En este sentido las clases deben jugar el papel más importante.-

Ahora VOS tenés la palabra.-

No 007



003

Vos ya nos conocés



la opción que va a más !!

AGROP. JOSÉ P. VARELA



¡Hola! ¿Qué tal? – Nuevamente nos encontramos para conversar contigo, de la enseñanza, de nuestro gremio, y del 12.
Esta vez elegimos "un boletín" para comunicarnos. –

Mira, nosotros estamos convencidos que es posible tener una enseñanza mejor, una enseñanza en donde año a año miles de jóvenes no dejen de estudiar por causa del boleto, del uniforme, del alto costo de los libros, etc. (y muchos etc. más). –

En esto estamos todos de acuerdo, ahora, ¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR LA SITUACIÓN ACTUAL?

Lógico que creemos que solo a través de la participación y la lucha de TODOS nosotros lograremos paso a paso mejorar. –

Los estudiantes (–o sea nosotros–) hemos encontrado en la FES un instrumento para la defensa del derecho al estudio –

Hoy contamos con una federación que no puede ser desconocida en la vida del país, y que por otra parte ha logrado ser reconocida por todos los estudiantes.



DE NUESTRO GEL 12

Vos te preguntarás qué pensamos del GEL 12.

Nosotros opinamos que hemos tenido grandes avances respecto a la movilización y a la participación que nos condujeron a importantes conquistas como la biblioteca para el turno nocturno.

Pero por supuesto pensamos que no está todo bien. Tenemos que mejorar la discución en las clases, la unidad gremial, y la lucha de todos los estudiantes; por eso es necesario la creación de Salas Estudiantiles donde estarían representados estudiantes, profesores y la dirección, para decidir y consultar los temas que nos importan, por ejemplo: horarios de gimnasia; equipamiento y horario de la biblioteca; funcionamiento del laboratorio, etc. –



En el nocturno creemos, hay que proseguir la movilización para lograr la iluminación, el horario de los omnibuses adecuados a la salida del turno, el refugio peatonal, así como eliminar los exámenes obligatorios, ampliar el tope de faltas a 1/4 y también las causales para la justificación de las mismas. – También pensamos que en los exámenes no deben exigirse temas que no fueron dados en clase. –

004

En los diurnos no puede pasar un año más sin que se construya el gimnasio; pensamos también que tenemos que redoblar la lucha junto a todos los estudiantes para hacer posibles el boleto gratuito hasta 3er año y el congelamiento del boleto estudiantil. –

Entendemos que para todo esto es imprescindible un presupuesto justo ($$$) que asegure libros, materiales, bancos, salarios dignos para docentes, que haga posible las ideas varelianas de: gratuidad obligatoriedad y laicidad. –

POCO LEGIBLE



FEDERALES:

TITULARES - ADRIANA LAURITO
ANDREA GONZAGA

SUPLENTES - MARIA QUAGLIA
ALEJANDRA CARRATU

DELEGADOS DE TURNO:

MATUTINO:-
TITULARES - ANDREA GONZAGA
MARIANA GOMEZ
SUPLENTES - ARIEL DE MELLO
PABLO FLORIO

INTERMEDIO:
TITULARES - MARIA QUAGLIA
VICTORIA
SUPLENTES - MARIA JOSE
VALERIA

VESPERTINO:
TITULARES - ADRIANA LAURITO
ALEJANDRA CARRATU
SUPLENTES - ALEJANDRA ORLANDO
OREJA

NOCTURNO:
TITULARES - ISABEL DE MELLO
MARIANA FLORIO
SUPLENTES - SANDRA GOMEZ
ISMAEL ALVAREZ

A LA CALLE Y A LUCHAR POR EDUCACION POPULAR!!! Fi20E

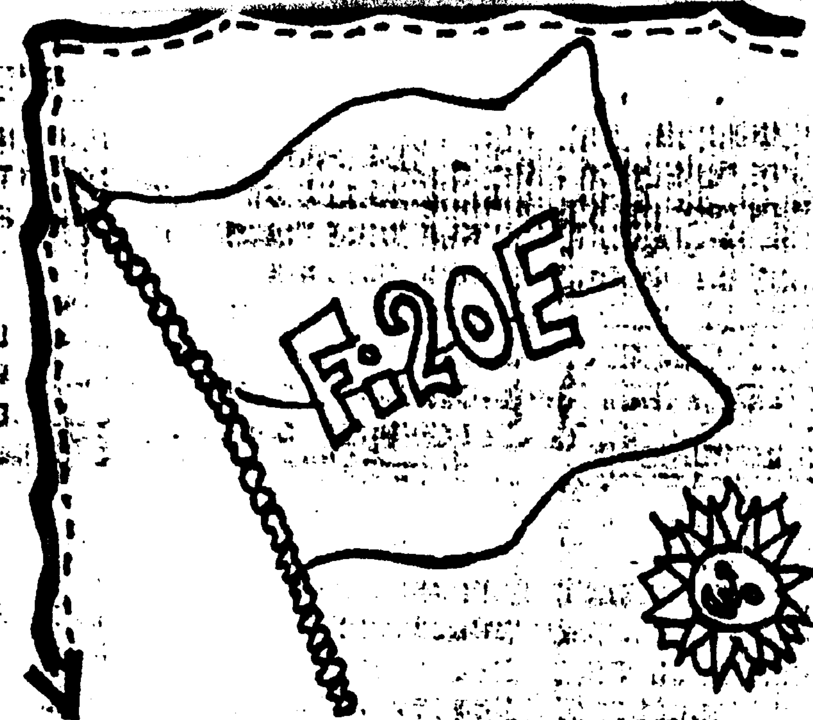
CONVENCIONALES

1) ISABEL DE MELLO (CHINA) - NOC
2) MARIA QUAGLIA - INTER
4) MARIANA FLORIO (GORDA) - NOC
3) ANDREA GONZAGA - MAT
5) ALEJANDRO ROSA - VESP
6) ADRIANA LAURITO (NEGRA) - VESP
7) MARIANA GOMEZ - MATU
8) ARIEL DE MELLO - MAT
9) ALEJANDRA CARRATU (URRA) - VES
10) ALEJANDRA ORLANDO - VES
11) PABLO FLORIO - MAT
12) ISMAEL ALVAREZ (SUECO) - NOC
13) SANDRA GOMEZ - NOC
14) DIEGO TAMBURINI - NOC
15) MERCEDES DE MELLO (NEGRA) - VES
16) OREJA-VES
17) ALBERTO (COCO) -NOC
18) VICTORIA - INT

NO !!! SOLO CON LA PARTICIPACION DE TODOS HAREMOS UNA FES DE TODOS LOS ESTUDIANTES

Fi20E

005



*QUE SOMOS?

SOMOS UN GRUPO DE ESTUDIANTES UNIDOS POR UN FIN COMUN Y UN MISMO METODO DE TRABAJO PARA LLEGAR A EL. SOMOS JOVENES QUE CREEMOS EN UN CAMBIO EN LA SOCIEDAD, QUEREMOS UN MUNDO MEJOR DONDE PODAMOS SER NOSOTROS MISMOS Y NO PIEZAS DE UN SISTEMA QUE LO UNICO QUE QUIERE ES DESTRUIRNOS. PENSAMOS QUE LA UNICA FORMA DE REVERTIR ESTA SITUACION ES UNIENDONOS TODOS EN LA LUCHA.
LUCHAMOS POR UN MUNDO MEJOR, DONDE SER JOVEN NO SEA UN DELITO.

Frente Independiente 20 de enero.-

8803832

***BALANCE:**

PENSAMOS QUE LO PRIMERO QUE HAY QUE TENER EN CUENTA PARA HACER UN BALANCE ES TRATAR DE SER OBJETIVOS PARTIENDO DE ESTO CREEMOS QUE SIN LA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTUDIANTES, CUALQUIER EXITO O CONQUISTA ES IMPOSIBLE DE ALCANZAR. ENTONCES ES CLARO EL MOTIVO POR EL CUAL SON POCOS LOS LOGROS ALCANZADOS ESTE AÑO POR EL GREMIO.
NO QUEREMOS EN ESTE SUELTO, (PRINCIPALMENTE PORQUE FORMAMOS PARTE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL) SACAR A LOS POCOS TRIUNFOS DEL GREMIO (MUCHOS DE ELLOS SOLO REALES PARA ALGUNOS). NO CRITICAMOS PORQUE SI, CREEMOS QUE ESTA ES LA UNICA FORMA DE SUPERAR ESTE MAL FUNCIONAMIENTO Y NO VOLVER A COMETER LOS MISMOS ERRORES. OTRO PUNTO MUY IMPORTANTE ES EL MAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCT. GREMIALES, CONSIDERAMOS QUE LA UNICA FORMA DE SUPERAR ESTE MAL FUNCIONAMIENTO ES CON TU PARTICIPACION EN TU ASAMBLEA DE CLASE. OTRO ERROR ES EL HECHO DE BAJAR LAS COSAS YA DISCUTIDAS A LAS CLASES, ES DECIR, QUE LAS PROP DEBEN SUBIR DE LAS CLASES Y NO NO DE LOS MISMOS ILUMINADOS DE SIEMPRE. CREEMOS QUE SI ESTO FUESE AL REVES LA CONCURRENCIA A CUALQUIER MOV. SERIA MUCHO MAYOR YA QUE LOS TEMAS INTERESARIAN A TODOS, POR EL SIMPLE HECHO DE SER ESTOS PROPUESTAS DE TODOS Y NO DE UNOS POCOS.

***PORQUE LUCHAMOS?**

POR UNA LEY DE ENSEÑANZA VERDADERAMENTE DEMOCRATICA.
POR PRESUPUESTO DIGNO PARA LA ENSEÑANZA.
POR UN BOLETO POPULAR.
POR RESPETO A LOS DDHH. NO AL FRAUDE ELECTORAL

***A NIVEL DE CENTRO:**

GIMNASIO CERRADO.
PRECIOS POPULARES EN LA CANTINA
TELEFONO PUBLICO EN EL LICEO
FOTOCOPIADORA AL ALCANCE DE PROFESORES Y ALUMNOS.
NO A LOS MODULOS DE 70 MINUTOS
NO A LA PUERTA CERRADA EN EL DIURNO.
BIBLIOTECA EQUIPADA
BUENA RELACION ENTRE PROFESORES ALUMNOS Y DIRECCION.
MAYOR MARGEN DE FALTAS

POCO LEGIBLE

***A NIVEL DE JOVENES:**

NO A LAS RAZZIAS.
NO A LA LEY DE MINORIDAD
POR TRABAJO PARA LOS JOVENES
EVITAR LA EMIGRACION
MAYOR PARTICIPACION EN LOS NIVELES DE DIRECCION

***PLANO INTERNACIONAL:**

SOLIDARIDAD CON TODOS LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU LIBERACION.

***PLANO NACIONAL:**

DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.
APARICION CON VIDA DE LOS DESAPA

006/6

***PERSPECTIVA:**

TENIENDO EN CUENTA EL BALANCE VISTO ANTERIORMENTE CREEMOS QUE COMO PRIMER PUNTO DENTRO DE LA PERSPECVA ES REITERAR LA PARTICIPACION DE TODOS EN EL GREMIO , EMPEZANDO POR LAS ASAMBLEAS DE CLASE. UN PUNTO FUNDAMENTAL ES LA POCA CONTINUIDAD QUE SE LE DA A LAS MOVILIZACIONES CREEMOS QUE 3 MARCHAS Y 1 PEGATINA NO LE MUEVE EL PISO A NADIE, Y MAS TENIENDO EN CUENTA LA POCA COMBATIVIDAD QU SE DA EN ESTAS. POR OTRO LADO PROPONEMOS QUE LAS ELECCIONES NO SE REALICEN A FIN DE AÑO CONSIDERAMOS ESTE HECHO TOTALMENTE IMPRODUCTIVO YA QUE GENERALMENTE LOS ELEGIDOS PARA FEDERALES, DELEGADOS DE TURNO, ETC SON ESTUDIANTES PERTENECIENTES A 4º, 5 Y 6º, LOS CUALES PROBABLEMENTE EL AÑO SIGUIENTE NO CONTINUARAN ESTUDIANDO EN ESTE LICEO. PROPONEMOS QUE LAS ELECCIONES SE REALICEN ANTES DE MITAD DE AÑO. (LO MISMO PARA LA CONVENCION) OTRA PROPUESTA QUE HACEMOS ES QUE SE REALICEN MAS MOVILIZ. POR LICEO SIN DEJAR DE LADO LAS MOVILIZ. A NIVEL GENERAL. NO CREEMOS QUE EL BOLETO NO SEA UN TEMA QUE NO INTERESA A TODOS LOS ESTUDIANTES, PERO TAM CREEMOS QUE TEMAS QUE INFLUYEN EN LOS JOVENES Y NO SON TOMADOS COMO BANDERAS COMO POR EJ. LAS RAZZIAS CONSIDERAMOS POR OTRO LADO QUE LOS EJES FUNDAMENTALES A NIVEL GRAL. SON; REFERENDUM, BOLETO, LEY DE ENSEÑANZA Y PROBLEMATICA JUVENIL (PRIORIZANDO EL PRIMERO NOMBRADO)

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 957/BE/988.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El 09/OCT/988 en C.SALTO el MLN-T realizó un acto.-
- El día 08/OCT/988 no se constató propaganda alusiva, en tanto el día 09/OCT/988 se vieron pegatinas en la zona céntrica. El 09/OCT/988 a la hora 0900 comienzan a montar el escenario con las carteleras y puestos de venta de chorizos, finalizando a la hora 1200. Como fondo del escenario había un gran mural consistente en: al centro la Bandera Tupamara; a la izquierda, el retrato del "CHE", a la derecha y arriba, los retratos de CULTELLI, SALERNO y [illegible]ZA y abajo la inscripción "MOVIMIENTO JUVENIL MLN-T".-
- En donde debiera izarse el Pabellón Nacional, frente al monumento a José Artigas, se encontraba a media asta la Bandera del Movimiento.-
- A la hora 1600 llegó un camión de [illegible]LA UNION del que se ignora la matrícula, ya que se encontraba con barro, con 50 personas aproximadamente de las cuales 35 eran menores que oscilaban entre 10 y 15 años. También se constata la presencia de una delegación de FRAY BENTOS.-
- A la hora 2000 comenzó el acto con una presencia aproximada de 200 personas, 70 de las cuales se encontraban sentadas en sillas metálicas que lucían la propaganda "SIP". Los oradores fueron: un chileno de nombre "GUILLERMO", integrante del Movimiento Juvenil del MLN-T de nombre "HERNANDO" y Raúl SENDIC. El primero de los mencionados habló sobre la situación chilena al haber ganado el NO; el segundo hace una reseña histórica del Movimiento, una exaltación por los caídos y enuncia los propósitos del MLN-T; Raúl SENDIC hace referencia a los problemas del agro y al ingreso del MLN-T al Frente Amplio. El acto finalizó aproximadamente a la hora 2115, retirándose SENDIC con otros 3 NN a una pizzería donde mantienen reunión.-
- Se anunció que estaban presentes representantes del Frente Sindical de NICARAGUA, del Movimiento de los Sin Tierra del BRASIL, de la O.L.P. y del Congreso Africano fundado por MANDELA.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

20/10/88
S II I
3368

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

0001/1

21-10-88
DGI
1838

LG/rg.

8803833

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
181200 - OCT - 1988.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24. OCT 1988
Pasa a Bog. - B x x - [illegible]
Nº. de Orden 8803834

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 943/BE/98[illegible]

NO REGISTRAR [illegible]

I.- EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: [illegible] (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Datos de ciudadanos que firmaron el referendum:

- Uruguay Ramón Gualberto ACOSTA VALDEZ. 1732
[illegible] en el Bn. I. 11 y estuvo en la Ca. C/Inf.; Luego de 2 años [illegible] fue baja el 22?1?976 por estar afiliado al P.C. [illegible] estuvo preso y fue puesto en libertad en [illegible]77.
Documentos: C.C. [illegible] 15.282, Carné afiliado P.C.U. 86.767 Agrupación "Villa Alegría" Dpto. CANELONES.-

- Germaine PIÑA PRATS. [illegible]
[illegible] Mate Amargo, es oriental, casado, 31 años, vive en [illegible] Nro. 2? (Bo. de Carrasco), teléfono 51 23 20, tiene un VW [illegible] 1?3.?15.
Documentos: C.C. [illegible] ?761, C.I. 1.261.?6?

- Elbio Alvaro MALLADA CARBAJAL.
[illegible] 22 [illegible] en el Instituto Manuel Rose (6to. año [illegible]), [illegible] Uruguaya. Domicilio en [illegible] (Las [illegible]), es hermano del policía Oscar MALLADA FALERO.
Documentos: C.[illegible]362 (Colonia), C.C. C.D.B. 1281.
Domicilio F. S[illegible] (La Paz), ingresó a la Policía el 01?0951.

- Mario César [illegible] HERNANDEZ. 6
[illegible], 27 años, domiciliado en [illegible] 572 Apto. 2 (Las Piedras). Es guarda de ómnibus de C.O.P.S.A. Nro. 2???. [illegible] con pedregullo contra el ómnibus de C.O.P.S.A. Nro. 208 el 25?0?988 en [illegible] 5 Km. 29.
Documentos: C.I. [illegible].-

- Jorge Daniel AMADEO ROMERO.
[illegible], 29 años, domiciliado en Lavalleja 617 (Las Piedras).
[illegible] en los años 75/76 (según [illegible]).
[illegible] P.C.U.; trabaja en [illegible].
Documentos: C.I. [illegible], C.C. [illegible].-

IV. DISTRIBUCION:

[illegible] D. G. I. D.

001/2

20/10/88
S/DI
3367

FECHA 21.10.88
PASA A: Dpto I
R. [illegible] 1839

DPTO I/88 25/X [illegible]

№. 001

SECRETO

8803834

SECRETO

[illegible] 02 C/INF.

[illegible] 03 [illegible]

V.- ACCION TOMADA: [illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES

[illegible] (INF) [illegible]

[illegible]

[illegible]

LG/eg.

[illegible]002/2 8803834

SECRETO

1/4

B-2
Sgto Aldeco

ERNESTO MAYANS Galleries
Established in 1977
PO Box 1884
Santa Fe NM 87504
20th CENTURY ART
Paintings
Photographs
Prints
Sculpture
Works by
Manuel ALVAREZ BRAVO
Milton AVERY
David BARBERO
Edouard BOUBAT
Howard COOK
Robert DOISNEAU
Pedro FIGARI
Cathy FOLK-WILLIAMS
Joel GREENE
Whitman JOHNSON
Doug KEATS
André KERTÉSZ
Barbara LATHAM
Randolph LAUB
Ralph LEON
Tommy MACAIONE
Fernando MAYANS
Alfred MORANG
Bernard PLOSSU
Diego RIVERA
Mary TEICHMAN
Joaquin TORRES GARCIA
G. WAHL
Edward WESTON

Santos by
Leo SALAZAR

Estates of
Arthur HADDOCK
(1895-1980)

Louie EWING
(1908-1983)

2 de Agosto, 1988

Estimado Señor Quiarino:

La señorita Silvia, de la Embajada de Uruguay acá en EEUU. Washington, D.C. nos ha sido muy graciosa en dar su nombre y dirección. Mi esposo, Fernando Américo Mayans Eguiguren, de Montevideo fue amnistiado en Marzo del '85 después de haber estado en el Penal Libertad en San José, Uruguay. Señorita Silvia nos dice que ud. nos mandará fotocopia de la primera página de la Ley de Amnistía y la página con el nombre de mi esposo como prueba de que él fue amnistiado y no perdonado. Precisamos ésto para que Fernando me pueda acompañar como esposo acá en mi país. Soy ciudadana Americana nacida aquí.

Su cédula de Identidad es
Nº 1.236.492-5

Se lo agradecemos con nuestros corazones.

Sinceramente,
Maria Martínez de Mayans

601 CANYON ROAD 505-983-8068 SANTA FE, NM 87501 310 JOHNSON STREET 505-983-8008

ERNESTO MAYANS Galleries
Established in 1977
20th Century Art
Paintings Photographs Prints Sculpture
MARIA MARTINEZ, Director
601 Canyon Road Santa Fe, NM 87501
002 (505) 983-8068 8803835

María Martinez de Mayans
ERNESTO
MAYANS
Galleries
Established in 1977
PO Box 1884
Santa Fe NM 87504

ALBUQUERQUE, NM 87101 PM AUG 1988

WE MEET THE CHALLENGE

FIRST CLASS MAIL

USA 25 Jack London Jack London

Defensa Nacional
Señor Juan Quiarino
Sarandi 500
Montevideo Uruguay
8803835
South América

FIRST CLASS MAIL 003

Montevideo, 02 de Setiembre de 1988.-

REFERENTE A: MAYANS EGUIGUREN, Fernando Américo

REGISTRAMOS: MAYANS EGUIGUREN, Fernando Américo

Alías ANDRES

C.C. Serie: B.A.B. No. 31.716 - C.I No. 1.236.492

Fecha de Nacimiento: 15.XI.951 - Montevideo

Estudiante de Agronomía

Hijo de: FRANCISCO ALBERTO y BEATRIZ ELENA

27.VI.968.- Afiliado a la U.J.C. con el No.16.121.-

- Integrante del M.L.N. (T), se establece lo siguiente:

A partir de enero de 1972, pasa a residir en el domicilio del matrimonio compuesto por ESTELA TOGNOLA y MUÑOZ LANCASTER, identificándose como ALBERTO, pero dando su verdadera identidad con el correr del tiempo. En el período que vive en dicho domicilio lleva una vida normal por lo que se deduce que sería legal dentro del movimiento subversivo.

Se establece que participó en las acciones preliminares del homicidio del Sr. Cnel. ARTIGAS ALVAREZ. como ser en el copamiento de una finca cerca del domicilio del ser Oficial Superior asesinado.

También participó en el aprete de un vehículo el cual se usó para cometer el secuestro del Dr. HOMERO FARIÑA, habiendo también tomado parte en dicho secuestro.

Fué detenido el 6.X.972.

Fué procesado y condenado a 17 años de Penitenciaria, por los delitos previstos en los artículos 60 (V), 60 (I), numeral 6 y 60 (VII) en concurrencia real (art. 7 C.P.M. art. 54 C.P.O.) art. 284, 206, 344, 284, 148 en concurrencia fuera de reiteración (art. 7 C.P.M. y 56 C.P.O.), 294 284, 344 en concurrencia (art.7 C.P.M. y 57 C.P.O.).

6.VIII.976.- Se encuentra recluído en el E.M.R. No.1.

1.VI.982.- Fué procesado nuevamente por ser integrante del Movimiento Seis Puntista , dentro del E.M.R.No.1, siendo condenado a 6 años más de Penitenciaria.-

11.III.985.- Liberado de acuerdo a la Ley de Amnistía.-

1986.- Integrante del Movimiento "Seis Puntistas", siendo considerado un elemento intermedio.-

004/4

8803835

[illegible] .293/9[illegible] Montevideo, 20 de octubre de 1988

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Pintero Vidaurreta Nro. 2[illegible]): Se encuentra en conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los corrientes. Trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

24/10/88

b)-Industria Metalúrgica.-

II

1)-[illegible] (Juan Cuillier Nro. 1875): El personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible] (Espinillo Nro. 1222): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando la planta en la actualidad ocupada por 30 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2832.-

c)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88, efectuándose paros de 4 horas por turno. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 520. En el día de hoy, a la hora 19.00 se llevará a cabo una reunión en el MTSS., entre las partes a los efectos de hallarle una solución al conflicto.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] S.A. (Goes Nro. 2053): La maquinaria de esta empresa fue embargada y retirada de la empresa. Como consecuencia de ello el personal procedió a ocuparla, colocando en la fachada del edificio una serie de carteles que denuncian esta situación y reclaman por la fuente laboral.-

2)-UNION DE OBREROS CURTIDORES (UOC): Los trabajadores de las curtiembres que están afiliados a esta gremial, realizarán los días 22 y 23 de los ctes., su "1er. Congreso Nacional", el que se iniciará el 22 a partir de la hora [illegible].00 en el local del COT sito en Yteire No.52.- Se prevé la participación de 160 delegados, quienes elegirán a la nueva Dirección del gremio, analizarán y definirán un plan de movilizaciones en defensa de las firmas del referendum y leyes sociales y aprobarán los estatutos definitivos que regirán la UOC., bajo la consigna "1er. CONGRESO POR SOLUCIONES, TRABAJO Y JUSTICIA".-

e)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-PLANTA Nro. 1 DE FUNSA (Avda. Rondeau y Paraná): Los trabajadores de esta empresa, desde el 30 de setiembre ppdo., se encuentran a la espera de una resolución del MTSS., relacionada con reivindicaciones económicas de su interés; el día 18 del mes en curso, en reclamo a una respuesta a sus pretensiones, efectuaron un paro de dos horas por turno. La medida en sí no preocupó mayormente a la patronal, salvo por el hecho de que en la Planta Nro. 2 sita en Cno. Maldonado Kmt. 12.oo, los operarios paralizaron o apagaron también por dos horas las máquinas continuas. Esta situación originó que la empresa aplicara una suspensión por 24 horas a 52 operarios de esa planta. Como consecuencia de ello, los operarios de la Planta Nro. 1, también la de la Nro. 3 que está en Pando y los de CICSSA ubicada en Cno. Carrasco Kmt. 1[illegible].500, realizaron un nuevo paro, esta vez de cuatro horas por turno en apoyo a los obreros sancionados, con concentración a la hora 14.00 en la Planta Nro. 1-, de la que participaron aproximadamente 150 personas, pretendiendo los delegados gremiales realizar una reunión con la patronal lo que no fue aceptado. Durante su permanencia en el lugar fue interrumpido el tránsito, efectuándose volanteadas, para reunirse en una especie de asamblea frente a la planta, observándose que 4 o 5 de los manifestantes se tomaban a golpes de puño. Finalmente, a la hora 16.30 se dispersaron.-

Poco legible

5/5/12

[illegible] 001/2

8803836

2/2

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.-

1)-FEDERACION ANCAP: Los trabajadores se reunen hoy en asamblea a partir de la hora 13.00 en el local del sindicato de ... sito en Suarez Nro. 2575. A tales efectos se desarrollará un paro parcial desde la hora 12.30 y se analizará lo relativo al plan de movilizaciones en apoyo al reclamo de ajuste salarial al 1/11/88 y demás puntos de la plataforma levantada por la ....-

---

b)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-SUANP: En la asamblea llevada a cabo el día 18 en el Club Las Bovedas, se decidió incorporar a la plataforma, que incluía un ajuste salarial del 100% del IPC más un 5% de recuperación a partir del 1/11/88 y mantenimiento de las mejoras acordadas; el reclamo de levantamiento de la sanción de los operarios del sector OPO(Oficina de Personal Obrero). A partir del día de ayer aplican medidas sorpresivas, consistentes en paros parciales de hasta 24 horas. Junto con estas medidas de paro y agitativas, realizarán en el día de mañana un Activo de Delegados en el cual se instrumentarán las próximas medidas. Es de significar que en el día de ayer la actividad portuaria fue normal.-

---

III)-Enseñanza.-

a)-Enseñanza Secundaria.-

1)-ADEMPU-FUS: El día sábado 22 próximo, proseguirán las deliberaciones de la "V CONVENCION" de esta gremial en el local de la Facultad de Medicina, la que analizará la moción por la cual se propone la ocupación de todos los locales liceales por espacio de 24 horas, medida que se llevaría a cabo el día 26.-

---

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 14.00 en vuelo 910 de Varig procedente de Rio de Janeiro, arribó el Sr. Emilio Enrique Castro Pombo, Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias con sede en Suiza y su Sra. esposa.- En el mismo vuelo también arribó el Sr. Presidente del BHU Cdor. Julio Kneit.-

2)-A la hora 14.40 en vuelo 23 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Senador Dr. Hugo Batalla.-

3)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de Varig con destino a Rio de Janeiro, partió una delegación de 17 parlamentarios de la República Popular de China, encabezada por el Sr. Vice Presidente de la Asamblea Popular Nacional, Sr. Ardini Ngigyi.-

4)-A la hora 16.40 en vuelo 1161 de PLUNA partió con destino a Rosario(Argentina) el Sr. Diputado Oscar Magurno.-

5)-A la hora 21.50 en vuelo 255 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Diputado Ariel Lausarot.-

---

S/T/C

002/2

8803836

24/10/88 It

P. 294/988 Montevideo, 21 de octubre de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SARA CHLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes.; trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee y se mantiene la olla sindical frente a la planta.-

b)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): El personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-LEONEL LABELLA(Sepinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando la planta en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la FUSB sito en Abayubá Nro. 2832.-

c)-Industria de la Pesca.-

1)-DESARO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Coes Nro. 2053): La maquinaria de esta firma fue embargada y retirada de la empresa. Como consecuencia de ello el personal procedió a ocuparla, colocando en la fachada del edificio una serie de carteles que denuncian esta situación y reclaman por la fuente laboral.-

e)-Industria Papelera.-

1)-IPUSA(Gral. Ronceau y Panamá): En el día de ayer se estableció que todo el personal se reintegró a trabajar, siendo por el momento la situación normal. Se supo asimismo, que la patronal fue citada por el MTSS., a los efectos de continuar con las deliberaciones tripartitas de reivindicaciones económicas exigidas por los obreros.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-ANTEL.-

1)-SUTEL: En el día de hoy, a partir de la hora 09.00 se reunirá el Congreso Nacional de Delegados, en su sede gremial de Sarandí Nro. 283. En el día de mañana a la misma hora y en el mismo lugar, se realizará el Encuentro de Delegados del sector tráfico de ANTEL, el cual elegirá nuevos representantes sindicales y analizará la situación del sector.-

b)-ANP.-

1)-SUANP: En el día de ayer en el horario de la mañana, en diferentes horarios y secciones de trabajo, se realizarón paros parciales, según lo anteriormente informado. Se realizo una concentración por parte de unas 40 personas frente a la sede de la ANP, desde la hora 09:00' a / la hora 09:45'. Posteriormente a la hora 13:00' los afiliados al SUANP realizarón una Asamblea General en el local de Coaprole (Sufres y Avda Agraciada) contando con la asistencia de unas 300 personas y finalizando a la hora 13:30'. Durante el desarrollo de la misma esta gremial tome las siguientes resoluciones: Aprobar el plan de movilizaciones de la MSCEA para los días 26/10 y 4/11/988; Enviar una delegación al Interior para organizar la caminata del día 4/11/988; concentrarse frente al / Directorio de ANCAP en fecha a determinar; conentrarse el día 26/10 en horas de la mañana frente a la estación de ANCAP de D.F.Crespo y Nicaragua (contra la privatización de la misma) y a la hora 14:00' una nueva concentración frente al edificio de ANCAP; paro de 24 horas por ajuste salarial y presupuestación en fecha a determinar; concurrencia de los "changadores" a la Oficina del Servicio Civil entre los días 31/10 y / 4/11 a solicitar su presupuestación.-

c)-FACULTAD DE MEDICINA.-

En dicha Facultad se han colocado pancartas en las que se invita a una ...

./.. Conferencia que dictarán el defensor Cubano y Costarricense el / día 21/10 a la hora 20: 0'.-

III)-Arribos y egresos.-
1)- A la hora 10:00' en el vuelo 152 de Aluna, procedente de Bs.Ars. arribó el Secretario General de la O.E.A. Baena Soáres.-
2)- a la hora 12:40' en el vuelo 205 de LAP con destino a Paraguay / partió el diputado Pablo Millor.-
3)- A la hora 13:50' en el vuelo 910 de Varig procedente de Miami / arribó el Sub Secretario de Turismo Juan Cafermaherry; además en el mismo vuelo procedente de Washinton arribó el Sub Secretario de Educación y Cultura Schoua Torajstein.-
4)- A la hora 21:50' en el vuelo 255 de A.Argentinas con destino a / Bs.Ars. partieron: Baena Soáres (Secretario General de la O.E.A.) // acompañado por el Diplomático Brasileño Clemente Baena y el Sub Se-/ cretario de la O.E.A. Hugo Caminos.-
IIII)- Varios.- ..002
a)- Control de Bultos de la Embajada de la URSS; A la hora 12:00' en el Salón de Revisación de Aduana del Puerto de Montevideo, con la presencia de un representante del Ministerio del Interior y uno del Ministerio de Relaciones Exteriores; y por otra parte el Sr. Alexander Volkov por la Embajada de la URSS, se procedió a la revisación de 55 bultos conteniendo muebles varios, los que fueron entregados al representante de la URSS, luego de labrada el acta correspondiente.

5/1/e

3/3

4) Ampliación de Asunto ANP.-

a)- Referente a los paros realizados en la ANP por parte de los afiliados al SUANP, de carácter parcial, se detallan a continuación: De 07:00' a 09:30' horas: Secciones:- Grúas, unidades de apoyo, surtidores, servicios exteriores, seguridad civil, comedor, ferrocarril cargas a granel, garage 22, todas las balanzas, motoristas y personal de hangar 11. De 09:00' a 11:00': peones de depósitos y ramblas personal administrativo de todos los depósitos, rambla 1 y 2, muelle escala, todos los depósitos del muelle B, capataces de contenedores, 2da. zona (menos garage 22 y cargas a granel), administradores, contenedores y apuntadores del hangar 11. De 11:00' a 13:00': recibidores de carga, motoristas de Vellotti, tráfico, aduana nueva, capataces de depósitos y ramblas, salubridad, control y verificaciones, carros elevadores de hangar 11, guinches, hangar 10, peones de contenedores y capataces de plaza de contenedores. Además no se realizaron horas extras desde la hora 07:00' del día 20/10 a la hora 07:00' de la fecha; los turnos de las 18:00' y 19:00' horas entrarán a las 22:00' y 23:00' horas, contando en todos los casos con guardias gremiales.-

--- 880063/3

8803837

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - OCTUBRE - 88
v.h.c

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.089

PERU FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Posiciones contradictorias expresan el Presidente de Perú y su Ministro de Economía sobre la posición del país ante el Fondo Monetario Internacional.

A su regreso a Lima de la Asamblea anual del F.M.I. y del Banco Mundial realizada en Berlín, el Ministro de Economía de Perú, Sr. Salinas, anunció que se dialogaría con el F.M.I. para reanudar las relaciones con la importante organización financiera. El diario"El Comercio"anuncia la llegada para fines de este mes de una delegación de técnicos del Fondo con el propósito de analizar el estado de las cuentas externas y el comportamiento de la economía peruana y agrega: El Perú ha dado los primeros pasos para reabrir las puertas de la comunidad financiera internacional.

El Presidente García Pérez el lunes pasado se mostró una vez más renuente a renegociar con el Fondo.

En una crónica el jefe de Estado habría precisado que para una renegociación con el Fondo el país tendría que pagar unos 700 millones de dólares que se le adeudan. Agregó que se estaban haciendo conexiones en el manejo financiero del país para que más adelante tengamos lo que ahora ahorremos y no para pagar a la banca extranjera.-

CHILE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Los 16 miembros del Gabinete en Chile renunciaron por segunda vez desde que el Presidente Augusto Pinochet perdió en el plebiscito del 5 de octubre.

El Presidente rechazó la renuncia la vez anterior pero no se sabe se hará lo mismo esta vez.

La renuncia se produjo después de la apelación hecha por varios partidos progubernamentales para que el Gobierno lleve a cabo cambios urgentes en la forma como encara los asuntos políticos.-

BOLIVIA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Gobierno boliviano estudia la posibilidad de exportar a través de canales de comercio legales, cien kilos de cocaína a

S/T/C 001/2 8803838

la Unión Soviética para su uso en tareas de investigación.

El Sub Secretario de Defensa Social, Jorge Alderete, informó que se recibió un pedido oficial de la Unión Soviética que actualmente es analizado.

En caso de aprobarse la exportación habría que definir si la droga que se envía es fabricada por el propio Gobierno o se recurre a la que se encuentra incautada.

La información fue conocida después de que el Gobierno peruano anunciara la decisión de exportar una limitada cantidad de cocaina para obtener divisas.

El Sub Secretario de Defensa Social agregó que la Junta Internacional de Fiscalización de Estufepacientes, organismo dependiente de las Naciones Unidas, es la entidad encargada de utilizar ese tipo de exportaciones con fines legales.

El Gobierno boliviano aclaró que la existencia de un limitado mercado legal de cocaina no detendrá los planes definidos en forma conjunta con Estados Unidos para la destrucción de cultivos de coca.-

COLOMBIA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Guerrilleros colombianos dejaron hoy en libertad a cinco policías que mantenían como rehenes desde el mes pasado cuando los sediciosos atacaron el pueblo de Minca.

Los uniformados fueron entregados ilesos a funcionarios colombianos por el grupo conocido como FAR, la mayor organización guerrillera de Colombia. Aún permanecen en poder de los rebeldes unos 17 policías capturados en otras operaciones guerrilleras.-

BRASIL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Presidente Reagan impuso sanciones aduaneras sobre algunos productos provenientes de Brasil en represalia por la violación de algunas patentes.

Los productos brasileños que están sujetos a una tarifa aduanera de un 100% incluyen las exportaciones de algunos productos farmacéuticos, artículos electrónicos y productos manufacturados con papel. Las exportaciones brasileñas de dichos productos al mercado estadounidense representan unos 39 millones de dólares y los funcionarios norteamericanos creen que la violación a las patentes de productos estadounidenses en Brasil representan a su vez para las compañías norteamericanas una suma similar.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 206

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

YUGOSLAVIA

Finalmente se cerró la reunión plenaria del Comité Central del PC de Yugoslavia. El resultado es peor que si esa reunión no se hubiese realizado ya que no hubo decisiones importantes en ninguno de los rubros que encierran la amenaza de extinción de ese Estado y prácticamente se dejan las puertas abiertas para que el caos siga su rumbo como hasta ahora. Claro está que los males de que padece ese Estado sometido a la dictadura socialista no son nuevos ni mucho menos, pero, están alcanzando un grado tal que si continúan las cosas así llevarán a un colapso seguro y estruendoso.

La decisión de no decidir nada, adoptada en Belgrado, y la ayuda que prestan al régimen yugoslavo algunos Gobiernos occidentales temerosos de lo que pueda ocurrir en esta parte de Europa no hacen más que postergar un poquito más el derrumbe que se avecina a pasos agigantados de no mediar un cambio fundamental.

Pero nada indica por el momento que ese cambio tenga lugar.

Las estructuras políticas e institucionales de Yugoslavia seguirán como hasta ahora, pues no se quiere cambiar nada, ni siquiera frente a una sesión plenaria del Comité Central de la Alianza de los Comunistas de Yugoslavia.

Los cambios de personal no han sido más que una regulación del aspecto político exterior en el mejor de los casos. El único cambio de verdad ha sido el de Dusan Ckrebic, representante de Serbia, quién era uno de los que más radicalmente había exigido reformas de personal como primera premisa indispensable para una amplia reforma del sistema económico, de política e incluso del Partido.

El resultado de esta reunión plenaria no se puede interpretar de otra manera que el jóven de Serbia , Milosevic, ha tenido que ver frenada sensiblemente su marcha, precisamente al exigir la reconversión de las estructuras políticas de Yugoslavia en un sentido pro-Serbia.

Uno se puede preguntar, sin exagerar, si Ckrebic ha sido condenado simbólicamente por Milosevic a la inactividad en el más alto organismo por el mero hecho de que al mismo Milosevic no se le podía anular por votación, ya que es de Serbia.

Una derrota ha sido también el hecho de que Serbia no

haya podido imponer el cese inmediato en sus funciones a tres representantes y líderes de la región autónoma de Kosovo, con población mayoritaria albanesa.

A los tres se les debería presentar como responsables principales por lo que en versión oficial se califica de "permanente contrarevolución en Kosovo".

Como se ve, la causa de Serbia ha sufrido una derrota en todos los puntos políticos e importantes. En cambio se han impuesto claramente las demás Repúblicas yugoslavas.

Esta vez se ha rechazado el primer asalto serbio al fortín yugoslavo, aparentemente resquebrajado. Ahora se formula la pregunta de si Milosevic reconocerá claramente los límites de sus posibilidades políticas y los aceptará, o si tras el intento fallido no se lanzará de nuevo al asalto con otros métodos.

Las manifestaciones en masa, que utilizan como medio para variar el poder y las estructuras, bien podrían utilizarse en mayor magnitud en los próximos días, si bien ello aparejaría muchos inconvenientes por ahora imprevisibles.

Sea lo que fuere el tiempo lo dirá después.-

<u>POLONIA</u> FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Primer Ministro de Polonia viajó hoy a Moscú en lo que la agencia de noticias TASS calificó como una visita de trabajo.

La agencia no dió detalles sobre las conversaciones del líder polaco pero agregó que la visita incluirá una reunión con el líder soviético Mijaíl Gorbachov.

Informaciones de prensa procedentes de Varsovia indican que se cree que las conversaciones enfocarán los recientes acontecimientos internos ocurridos en Polonia, incluyendo las próximas negociaciones con la oposición sobre el futuro del país. Probablemente tratarán también la reactivación del proscripto sindicato laboral Solidaridad.-

<u>AMERICA DEL NORTE</u> FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

<u>ESTADOS UNIDOS</u>

El Presidente Reagan y el Presidente Roh, de Corea del Sur, sostuvieron una reunión de dos horas en la Casa Blanca en lo que significó su primer encuentro desde que el Sr. Roh fuera elegido el año pasado.

Los funcionarios restaron importancia a la sugerencia del Presidente Reagan de que existe la posibilidad de retirar parte de las tropas de Corea del Sur si se comprueba que ya no se necesitan en ese país.

Un funcionario norteamericano del alto mando indicó que no se analizó esa posibilidad.-

AFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C

SUDAFRICA

Grupos opositores al Apartheid han convocado a un día nacional de protesta el próximo miércoles. Ese día blancos y negros concurrirán a votar para elecciones locales segregadas.

La respuesta de la población negra se interpretará como un indicador importante para saber si ésta acepta o no los planes del Gobierno.

La protesta ha sido convocada por varias iglesias, sindicatos y grupos pro derechos civiles. Una declaración del Frente Democrático Unido describió las elecciones de la próxima semama como no democráticas, fraudulentas e injustas, lo que refleja el punto de vista de activistas anti Apartheid en el sentido de que los planes de Pretoria para la participación política de los negros continúan siendo racistas.

La declaración agregó: Urgímos a todos los sectores del pueblo sudafricano a iniciar y participar en cualquier tipo de protesta pacífica.

Debido a los amplios poderes de emergencia que restringen las actividades de los oponentes del Gobierno no hubo un llamamiento específico para boicotear las urnas, fue éste un llamamiento ilegal.

De igual forma, cuando se preguntó si el día de las elecciones los trabajadores se quedarían en sus casas, un portavoz evitó trasgredir la ley diciendo que las comunidades locales decidirían que tipo de medidas no violentas se tomarían.

El Gobierno ha lanzado una gran campaña publicitaria para estimular a los negros a votar, esperando que los nuevos consejos negros formaran una base para lograr en el futuro un poder compartido a nivel nacional.

La declaración del F.D.U. expresó que las fuerzas de seguridad, el sistema de propaganda estatal y colaboradores habían forzado a la gente a realizar las elecciones. Defendiendo las restricciones de emergencia el Gobierno declaró que el objetivo de éstas era detener la intimidación a los votantes.

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT.)
MONTEVIDEO
211000OCT88
b.p.g.

1/3

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 220

ARGENTINA

- Según encuestas Menem lleva una apreciable ventaja sobre sus contendientes para las elecciones del 14/MAY/88. Un 50% de los encuestados se pronunció a favor de Menem.-

- El Candidato de la U.C.R. Eduardo Angeloz fue apoyado por el 24% de los encuestados, un descenso de 4 puntos con relación a Junio.-

- Argentina abrirá a partir del 21/OCT. su economía, al poner en marcha una controvertida reforma arancelaria, que producirá la protección de la industria nacional y favorecerá la importación de mercaderías cuya producción en el país no se realice en forma eficiente. La medida podrá beneficiar el ingreso a Argentina de algunos productos de países vecinos como por ejemplo de origen uruguayo que no se encuentran comprendidos en el mecanismo del CAUCE (Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica).-

- El Ministro de Economía Argentina Sourrouille dijo que con las medidas "comienza una nueva etapa en la integración de la economía argentina al mundo". Los productos beneficiados por la medida pagarán de todos todos aranceles entre el 5 y el 40%.-

BRASIL

- La cotización del dólar en el mercado paralelo llegó a ubicarse con valorización de 65 por ciento superior al dólar oficial, cotizándose en torno a los 700 cruzados, mientras que la oficial es de 425 cruzados.

- El gobierno de EE.UU. impuso al Brasil "sanciones" comerciales por 39 millones de dólares, en represalia por una insoluble disputa en el área farmacéutica. Al respecto, el canciller interino, Tarso Flecha de Lima, declaró que las mismas provocarán el pedido brasileño para una ronda de consultas en el ámbito del GATT. El gobierno del Presidente Reagan anunció la aplicación de 100 por ciento de sobretasas para una lista de productos brasileños que ingresan al mercado estadounidense.

COLOMBIA

- El Ministro del Interior César Gaviria, informó al Senado que fueron desactivados 17 grupos paramilitares de derecha, en 23 acciones de las Fuerzas Armadas, habiendo muerto muchos de sus cabecillas. Entre los grupos neutralizados figuran "Los Magníficos", "Los Cobras","Los Escorpiones","El Escuadrón de la Muerte" y "Los Monjes".

CHILE

- Todos los Ministros y Subsecretarios de Estado que forman el Gabinete de colaboradores del Gral. Augusto Pinochet renunciaron a sus cargos en el día de ayer.

El renunciado Secretario General de Gobierno, Orlando Poblete, quien se encargó de anunciar la noticia de la renuncia del gabinete, manifestó que el General Pinochet "decidirá en el curso de las próximas horas" la conformación del nuevo equipo de Ministros.

Esta dimisión colectiva confirmó los insistentes rumores de la semana, que también reiteraron el nombre del ex-senador y embajador en las Naciones Unidas, Sergio Diez, como un probable nuevo Jefe de Gabinete.

La sorpresiva llegada, ayer, del embajador en Estados Unidos, Hernán Felipe Errazuriz, fue vinculada también al cambio ministerial, ya que éste en un anterior gabinete ocupó la Secretaría General del Gobierno.

En círculos políticos se ha mencionado al Ministro del Interior, Sergio Fernández y al Secretario General de Gobierno, O rlando Poblete, como dos de las personalidades a quienes Pinochet no renovaría en sus cargos. Partidarios gubernamentales los consideran "responsables políticos" de la derrota en el plebiscito.

- El presidente Augusto Pinochet informó que podría considerarse una eventual reforma de la Constitución pero sólo una vez que entre en pleno funcionamiento el régimen democrático, e insistió en que mientras dure su gobierno no será posible la reforma de la misma.

EL SALVADOR

-El principal dirigente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Joaquín Villalobos, acompañado por los guerrilleros Leonel González y Ana Guadalupe Martínez, llegarán a nuestro país, invitados por "partidos políticos uruguayos", para informar a los presidentes del "Grupo de los 8",sobre la situación en América Central.

YUGOSLAVIA

- En una decisiva reunión del Comité Central de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia, el dirigente serbio, Slobodan Milosevic, acusado de dirigir la revuelta de los serbios resultó derrotado,ya que,

Dusan Ckerebik, miembro del Politburó y principal aliado de Milosevic en dicho órgano, no recibió los 83 votos que necesitaba para proseguir en el Presidium del Comité Central que cuenta con 165 escaños. En la votación secreta fue el único miembro de la Presidencia de la Federación Comunista de Yugoslavia que no recibió el voto de confianza. De los 22 miembros restantes, cuatro habían dimitido antes de la reunión, nueve recibieron el voto de confianza y los nueve restantes (jefes de del Partido de las seis Repúblicas Yugoslavas y de las Fuerzas Armadas) estaban excluídos de la moción de confianza ya que son automáticamente miembros del máximo organismo del Partido. Ckrebik renunció poco después de la votación, sin estar obligado a ello. Milosovic logró sin embargo que retire su dimisión y se posponga el asunto para una reunión posterior, pero el Presidente del partido único yugoslavo, Stipe Suvar, manifestó que la dimisión es un hecho prácticamente irreversible.

M. D. N.
D. G. I. D.
SUB-DCCION INT.
MONTEVIDEO
241345OCT/88.-

INFORME N°: 102

T E X T O   Se adjunta volante sobre acto de los Municipales en el Cilindro.-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.-
Coronel
A M A D O

FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

31/10/88

24. OCT. 1988
Pasa a: Registro
N°. de Orden 8803847

001/3

8803847

...RE AL CILINDRO

En ... hubo que optar: ir al Cilindro, o a Carpintería era la cuestión. Esas eran las dos propuestas, los dos proyectos de país.

Hoy en 1988, para defender y profundizar la democracia
para demostrar que el FA es opción de cambio
para convencer que podemos gobernar

Hagamos posible con nuestra presencia otro Cilindrazo.

LOS MUNICIPALES Y EL FA

El 8 de setiembre p.pdo. los funcionarios municipales frenteamplistas y nuestros amigos nos reunimos en el Teatro Astral.

Precioso momento para conversar junto al Gral. Seregni y al Arq. Arana sobre la coyuntura nacional y en particular sobre los temas municipales.

Todos y cada uno de los que asistimos escuchamos y pensamos en el programa que el FA está elaborando para la futura Intendencia de Montevideo. Se nos pidió que hagamos propuestas, que participemos en la elaboración de dicho programa. Esta es la forma de trabajo y de acción de nuestro Frente.

Cómo puede confeccionarse un proyecto sin la participación de los que en definitiva serán sus ejecutores, los funcionarios municipales.

Tamaña responsabilidad la nuestra, llevar a la práctica lo que con tanta responsabilidad e idoneidad se está confeccionando.

Una Intendencia a la que se le ha querido sacar gran parte privatizando: caso de Hoteles, caso de alumbrado, intentos en limpieza frenados gracias a la decidida accion de nuestro gremio.

Miles van a ser los problemas que se van a presentar a esta Intendencia luego del desajuste del gobierno colorado apoyado por la mayoría del Partido Nacional.

Es por esto que realizamos este Encuentro, primera instancia en el debate de nuestro programa a llevar a cabo en la futura Intendencia frenteamplista.



8803847

UN SINGULAR TRIUNFO AN...

JUNTEMOS LA INDIGNACION ...

Los trabajadores de este país estamos escuchando permanentemente términos económicos que tratan de confundir y pretenden demostrarnos que nuestro salario crece cada vez más.

Así se habla: del salario real, del IPC (índice de precios al consumidor), de pautas salariales, de techo salarial, de aumentos de acuerdo a la inflación pasada, a la inflación prevista o la semisuma de ambas.

Pero pasemos a los hechos y veamos qué sucede con los trabajadores municipales:

	MARZO 86	SETIEMBRE 88
SUELDO BASE MINIMO para 8 horas	13.284	40.247
SUELDO BASE DEL INTENDENTE	181.176	632.949
SUELDO DEL INTENDENTE CON GASTOS REPRESENTACION	253.741	886.577
SUELDO BASE de los Directores Gral. de Depto. Secretario Gral. Y Director de Instituto de Estudios Municipales	144.941	506.639
Sueldo base del Intendente en relación al base mínimo del funcionario	19 veces	22 veces
Porcentaje de aumento de sueldo del funcionario en el período	302%	
Porcentaje de aumento en el período, del Intendente. Directores, Secretario Gral., etc.	349%	

Queda muy clarito que mientras los jerarcas aumentan sus sueldos de acuerdo al costo de vida conforme a lo establecido por ley 15.698 y Decreto No. 22.095, a los trabajadores se les ajusta muy por debajo del costo de vida sería un

15,56% ($\frac{349}{342}$ = 15.56%) por debajo de lo que dice la Dirección General de Estadísticas y Censos que varió el índice de precios.

¿Qué quiere decir todo esto? Que hay dos clases de ciudadanos: los gobernantes y los trabajadores.

Para los primeros se ajusta el 100% del INDICE DE PRECIOS, para los trabajadores por las pautas salariales que están casi el 16% muy debajo de aquel.

31/10/88. I/

1/2

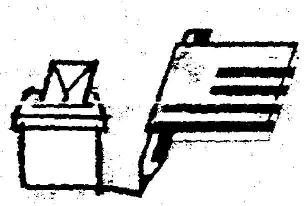
LAS FIRMAS ESTAN, LAS GARANTIAS NO

Hasta cuándo?

"No hemos perdido en casi dos años la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza.
Como contrapartida exigimos que nadie pierda la vergüenza ni el respeto a las normas elementales de la legalidad" (Proclama del 25 de agosto).

"Si algo ha quedado demostrado en esta hermosa hazaña del referéndum, es que la libertad y la democracia no son propiedad de ningún sector político, y que es tan posible como necesario que los orientales de todos los partidos hermanados por principios mucho más importantes que los colores partidarios, juntemos nuestro esfuerzo para defender lo que es patrimonio de todos."
Por eso te convocamos a la JORNADA CIVICA NACIONAL del viernes 21 de octubre, con CACEROLEO a las 20 y 30.

"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana" José Artigas.



Jornada Cívica Nacional con Caceroleo.

001/2

BIOGRAFICO



Usted los conoce.
Ellos expresaron publicamente su adhesión al referéndum.
Sin embargo, sus firmas han sido suspendidas o cuestionadas.
Si se han atrevido con ellos..., que habrán hecho con la suya?

La Comisión Nacional ha dispuesto un servicio de información permanente sobre las firmas anuladas o suspendidas, así como del trámite a realizar para ratificarlas, en su sede central de Uruguay y Rondeau.

COMISION NACIONAL pro-REFERENDUM

002/2 8803848

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 945/BE/988.

I.- EVALUACION: [illegible] 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: Se adjunta al presente [illegible] Nro. 125/BE/988 del Dpto. II, referente a situación sindical al [illegible]/OCT/988.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 [illegible]

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

[illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO — DEPARTAMENTO II — INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]

001 No. 001/4

MINISTERIO [illegible]
Fecha de [illegible] 24. [illegible]
Pase a [illegible]
Nº de Orden 8803849

20/10/88
S (I) I
3368

FECHA 21-10-88
I
1841

DPTO. I
PROC.
1349

SECRETO

SECRETO

[illegible]5/OCT/988.

M E M O R A N D U M Nro. 158/BE/988.

ASUNTO: SITUACION SINDICAL AL 01/OCT/988.

EVALUACION: B - 2.

T E X T O:

A.- FALTA DE MILITANCIA SINDICAL.

El descreimiento que la masa trabajadora tiene en el PIT-CNT provoca, entre otras cosas, que la Central Obrera no funcione como una organización, hecho que se evidencia cuando, de las trece comisiones permanentes que dependen del Secretariado Ejecutivo, funcionan únicamente las de organización y relaciones internacionales.
El informante agrega que su actividad es mediocre y que el resto de las comisiones "figuran solo en los papeles".

B.- PREOCUPACION DEL PCU ANTE LA ACTIVIDAD DE LA TC.

Dirigentes sindicales del PCU demuestran su preocupación ante el rol protagónico que está tomando la Tendencia Combativa (TC) en varios sindicatos del PIT-CNT.
Reconocen que es una corriente de opinión muy minoritaria pero que aumenta su número de adherentes, pues reivindica causas sentidas por algunos sectores trabajadores.
Manifiestan que, aunque no lo declaren públicamente el MLN-T, y el sector anarco del PVP (Gerardo ISMACH, Víctor MARABOTTO y Fernando GAGO) apoyan a la TC y temen que militantes de la Tendencia ocupen los lugares de trabajo en el "aparato" de la Central que actualmente están acéfalos por la falta de militancia.
Agregan que el PCU no puede adoptar posturas radicales que les quite las banderas a la TC por los compromisos contraídos en el "Pacto CO-CO" y que cuando el Poder Ejecutivo decrete los aumentos salariales correspondientes a los gremios que no han llegado a acuerdo en las instancias de los Consejos de Salarios le será fácil a la TC a "prender la mecha" de varios conflictos que están en estado latente.
Con amargura los comunistas expresan que los ULTRAS generan los conflictos y después nada hacen por solucionarlos, obligando al PCU a negociar y resolverlos, para después ser criticados por la solución que lograron.

C.- SE DUDA QUE SE REALICE EL 4to. CONGRESO DEL PIT-CNT.

"LA REPUBLICA" (01/OCT/988) informa que un marcado pesimismo en relación a la celebración del IV Congreso del PIT-CNT reina en dirigentes gremiales contrarios

Nº 001

19.11.88 [illegible]

002

3803849

SECRETO

SECRETO

a la orientación mayoritaria, en tanto que representantes del oficialismo no ponen en duda su realización en la fecha prevista.
Luis ROMERO, dirigente del sindicato de FUNSA, y Manuel NEGRO, de la gremial de bancarios, coincidieron en expresar sus dudas en torno a la concreción de la máxima instancia representativa de la central obrera.
ROMERO expresó: "Todavía no se han cumplido las resoluciones del Congreso Extraordinario. Por ejemplo, la comisión de estatutos todavía no se ha reunido y las mesas zonales, salvo la de la Aguada, no se han constituido. Por otra parte el año que viene es un año electoral y la experiencia indica que muchos militantes sindicales se dedicarán prioritariamente a sus actividades partidarias. Por todo eso dudo que pueda hacerse el Congreso".
Por su parte NEGRO señaló: "Tenemos cierta inquietud de que el IV Congreso no pueda realizarse, porque no queda mucho tiempo para prepararlo y todavía ni se han puesto en marcha algunos mecanismos. Entre otros, la comisión de reforma de estatutos, a cuyas deliberaciones atribuimos una importancia fundamental porque permitirá reflejar los distintos puntos de vista sobre la democracia sindical".
Por último Oscar GROBA, preguntado sobre la preocupación que existe en ámbitos sindicales en torno a la realización del Congreso, respondió: "Es cierto que estamos atrasados... Pero no hay motivo alguno para que el Congreso se postergue o no se haga. Hasta ahora, en la Mesa Representativa nadie ha planteado su inquietud por esa posibilidad".
La TC en las resoluciones adoptadas el 02/OCT/988 exige la realización del 4to. Congreso en MAY/989 donde cuestionará la conducción que el PCU le imprime el PIT CNT.

No 001

D.- SITUACION EN EL SUATT (Sindicato de taximetristas).

Próximamente se realizarán elecciones en el sindicato, que actualmente es digitado por el PCU, y se vaticina que vencerá la lista que presente la ultra izquierda.

E.- SITUACION EN LA UNION DE TRABAJADORES DE CUTCSA (UTC).

Los dirigentes de la UTC que responden a la TC mantienen una actitud de permanente hostigamiento contra los comunistas que integran su directiva, para lograr su renuncia, lo que constituye una especie de purga de dirigentes comunistas.

F.- SITUACION EN AEBU.

El dirigente bancario del Banco La Caja Obrera, Fernando GAGO (PVP) publicó y repartió un volante en que difama y trata de delincuentes a los directivos del Banco mencionado.

14.11.80

003

3600849

SECRETO

Dicha directiva pretende despedir a GAGO y éste planteó el problema frente AEBU y espera ampararse en la Ley de Imprenta.
AEBU no tomó aún posición al respecto.
GAGO ha manifestado que prefiere no ser apoyado por AEBU para poder llevar el problema a nivel del PIT-CNT y generar un problema mayor.
Esto resulta significativo si se recuerda que AEBU es dirigida por la ALIANZA Lista 9S (PSU, PGP, PDC) y que el PSU y el sector marxista del PVP (Hugo CORES, Luis ROMERO, Silvia LUCES) pretenden formar una alianza política que, en el seno del PVP, es resistida por su fracción anarca, a la que pertenece GAGO y apoya a la TC.

G.- OTRA INFORMACION EXISTENTE.

Ver Memorandums Nos. 155 y 157/RE/988.

H.- CONCLUSIONES.

1.- Se continúan incrementando los problemas internos en el seno del PIT-CNT que pueden hacer peligrar la realización de su IIo. Congreso previsto para MAY/989.

2.- Se confirma que existen dos tendencias en pugna en el PVP.

3.- Mantiene su vigencia el "Pacto CO-CO" entre colorados y comunistas.

4.- Es muy posible que surjan próximamente conflictos sindicales especialmente en el área del transporte.

14/188
(C)
Bog

No. 001

8803849

004/4

-D-2/E.M./D.E.I.- -.-
-MONTEVIDEO.- - - -.-
-200745/Oct./988. -.-
CM - 16

1|3

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.263/D-2/988.-

I .- **EVALUACION:** A - 2.-

II .- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando Divisionario.(002).

III .- **TEXTO:**

SE ADJUNTAN 2 (DOS) HOJAS.-

IV .- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V .- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL....C.G.E.-
1 Copia........D.G.I.D.-
2 Copias......ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do. Cte. D.E.I.
Coronel ALBERTO LARROQUE.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NB/rer.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
25. OCT 1988
Pasa a: Brig. Bxx Fza. Militar
N°. de Orden 3803850

Pasar a BXX

DPTO. 1
7/11/88
PROC.

001/3

D.G. ...
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 24.10.88
PASA A: Dpto. C
R. SALIDA: 1831

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
24/X/88
Pasa a: S/D I
N°. de Identificación 3405

Montevideo, 20 de octubre de 1988.-

-El día viernes 14 del corriente se llevó a cabo en la Casa de la Cultura "Zelmar MICHELINI" (Cuareim Nº. 1473), una mesa redonda organizada por la juventud del Partido por el Gobierno del Pueblo, cuyo tema central fué "Democracia-FF.AA.".

-En la oportunidad participaron en carácter de panelistas:

-Cnel. (R)	Washington	SCALA	178/79-173313 (BXX)	
-C/N (R)	Oscar	LEBEL		(PGP)
-Senador	Hugo	BATALLA	16962	(PGP) ubicado entre el público.-
-Senador	Juan Martín	POSADAS	214334	(P.N)
-Socióloga	María del Huerto	AMARILLO	7463	
-Sr.	Tomás	LINN	87810	(PDC)

-Asimismo entre la concurrencia (aproximadamente 50 espectadores) se observó la presencia de:

-Cnel.	Víctor	ESCOBAL		
-Cnel.	Ricardo	BERTOLOTTI		
-	Víctor	LICANDRO	87508 (BXV)	(F.A)
-	Carlos	ZUFRIATEGUI	178549-156662 (BXX)	(F.A)
-Edil	Rafael	MICHELINI	203102	(PGP)
-Periodista	Rodolfo R.	PORLEY CORBO	120831	(PCU) y varios reporteros de distintas organizaciones políticas.-

-Aproximadamente a la hora 2020 Tomás LINN da comienzo al encuentre explicitando, a modo de introducción, que el espíritu perseguido era de "limar asperezas entre las FF.AA. y la sociedad".-

-Posteriormente hace uso de la palabra el C/N.(R) Oscar LEBEL quien realiza una evocación histórica sobre el tradicional rechazo de la sociedad hacia los militares (hasta el presente) atribuyendo este hecho a los políticos que no supieron definir esa situación de desequilibrio cívico-militar causa que arrastró a las FF.AA. hacia una "conducta dura" durante el proceso.Mas adelante formula críticas a esas mismas Fuerzas porque "sin importar la causa, se salieron de los límites del Derecho".-

-Por su parte la Socióloga María del Huerto AMARILLO, quien manifiesta "no considerarse antimilitar" y ser estudiosa del tema, expresa su gran satisfacción por la concresión del encuentro por tratarse de una de las promotoras.Agrega que consultando distintos sectores políticos, se le cerraron muchas puertas, encontrando la mayor receptividad en el Ministerio de Defensa y en el Senador Hugo BATALLA.-Abordando el tema castrense, destaca la necesidad de que el militar no esté sujeto a la disciplina las 24 horas del día y que se le brinde la posibilidad de una mayor expresión, inclusive participando en actividades políticas, como forma de estar más cerca

//..de la vida de la sociedad.-Asimismo reclama una definición de la misión interna de las FF.AA. en las que a su entender no se les pueden asignar el cumplimiento de tareas de carácter policial.

-Luego hace uso de la palabra el Cnel. (R) Washington SCALA, aclarando que su presencia se debe a una orden del Ministro de Defensa Nacional.Posteriormente realiza una exposición sobre el espíritu y la misión de las FF.AA., ratificando en todo momento la conducta y el accionar de las mismas.-

-El Senador Juan Martín POSADAS inicia su intervención señalando su "espíritu reconciliador", criticando luego la actuación de las FF.AA. durante el proceso, su doctrina y la autonomía ideológica, lo que merece una interrupción del Cnel. (R) Washington SCALA quien aclara distintos conceptos (misión,enemigo,ideologia,etc.) que el Senador a continuación cuestiona.Este a su vez expresa "temor por la continuidad de esa auto-ideología y determinación de las FF.AA." agregando que es un concepto que a su entender debe revisarse a fondo.Además aboga para que "en los cuarteles se permita al personal, leer periódicos de distintas fracciones políticas, como forma de ampliar su visión"-

-Por último retoma la palabra Tomás LINN quien había confeccionado un resumen de las preguntas formuladas por el público presente.-

Una de ellas, referida a la actuación de las FF.AA. en el año 1973 contra los sectores políticos, motiva una enérgica respuesta por parte del Cnel. (R) Washington SCALA, quien aduce que dicha pregunta se encuentra fuera de tema y que no contribuia al fin perseguido pero que en su condición de periodista no la eludía, expresando su deseo que no hubiera más preguntas de ese tenor.-

-Inmediatamente solicita la palabra el Senador Hugo BATALLA, señalando que ese tipo de preguntas no resultaban beneficiosas para "el espíritu de reconciliación buscado".-

-El evento finaliza próximo a la hora 2200, con el compromiso verbal de continuar con estos debates.-

-Cabe destacar que a lo largo de la reunión se pudo observar que quienes demostraron mayor preocupación e inquietud fueron los periodistas, mientras que entre el público presente se constataron frecuentes comentarios de crítica hacia conceptos vertidos por el Cnel.(R) Washington SCALA.-

aaaaaaaaaaaaa

3803850

003/3

P.295/988 Montevideo, 22 de octubre

I)-Activid des Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): El personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obre os paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-
2)-LEO EL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228):En conflicto desde el 24 de junio ppdo.,estando la planta en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la FOEB sito en Abayubá Nro. 2832.-

21/10/88

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-SABRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. Trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee la empresa, manteniéndose la olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-DECANO S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., con reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988. Se mantiene la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528.-

d)-Industria del Cuero.-
1)-GALANTE S.A.(Goes Nro. 2053): La maquinaria de esta empresa fue embargada y retirada de la planta. Como consecuencia de ello, el día 18 ppdo., el personal procedió a ocuparla, colocando en la fachada del edificio una serie de carteles que denuncian esta situación y reclaman por su fuente laboral.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT-CNT: El Secretariado Ejecutivo de esta central convocó con carácter de grave y urgente a su Mesa Representativa, para el próximo miércoles 26 de los ctes., a la hora 19.00, en su sede provisoria de Río Negro Nro. 1210, para tratar entre otros temas, la actuación de la Corte Electoral en relación a las firmas pro referendum y definir la posibilidad de realizar un paro general por 24 horas el día 4 de noviembre próximo en defensa de la democracia.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-
1)-FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: En el día de ayer los afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades de 06.00 a 14.00 horas y se reunieron en asamblea general a partir de la hora 10.15 en su local sindical de Fernandez Crespo Nro. 2173, con una asistencia de aproximadamente 110 personas. La misma finalizó a la hora 14.00, habiéndose aprobado realizar un plan de movilizaciones que se detalla a continuación: 24/10/88-Paros de dos horas por turno, con jornadas de difusión por: 1)-Ajuste salarial; 2)-Contra la privatización de ciertos servicios en el MSP(alimentación, limpieza, etc.); 3)-En defensa de las firmas por el referendum y 4)-En solidaridad con los gremios en conflicto.- 26/10/988-Paro de 06.00 a 18.00 horas(en forma conjunta con la movilización que efectuará ese día COFE), realizando la FFSP en forma particular, las siguientes movilizaciones: Hora 08.30 concentración frente a gremios y sectores en conflicto,que son: HOSPITAL VILARDEBO, SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA y LABORATORIO DORREGO. Posteriormente se unirán a las movilizaciones que realice COFE y a las 15.30 horas se concentrarán frente al MEC.-31/10/988 Paro de 10.00 a 13.00 horas en la zona de la Unión que comprenderá: HOSPITAL PASTEUR, HOSPITAL HOGAR PIÑEIRO DEL CAMPO, INSTITUTO DE ONCOLOGIA, DISPENSARIO DEL SERVICIO EXTERNO DE LA UNION y DISPENSARIO DE JARDINES DEL HIPODROMO.- 1/11/988-Paro de 10.00 a 13.00 horas en la zona de Colón que comprenderá: HOSPITAL MUSTO, SAINT BOIS e INSTI

3803851 ..//

ILLEGIBLE

1/1

P. 296.-

[illegible] octubre [illegible]

1)- [illegible]

[illegible]: [illegible] ([illegible] Nro. [illegible]) [illegible] cuto el [illegible]/III/, [illegible] femenino que fue [illegible] al [illegible] 12/II/. [illegible] que se [illegible] una "olla [illegible] 1" en el [illegible] II [illegible] Nro. [illegible].-

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]; [illegible] el 13/[illegible]/, [illegible] cido la [illegible] con el [illegible] / [illegible] partir del 1ro. de los ctes.; [illegible] cons. [illegible] una "olla [illegible]" [illegible] la [illegible].-

[illegible]: [illegible] ([illegible] 17875; [illegible] /VIII/, [illegible] [illegible] que [illegible] / [illegible] trabajan [illegible] realizan tareas [illegible] administrativas.-

[illegible]: [illegible] Nro. 1222; [illegible] el 24 de junio [illegible], [illegible] la [illegible] por 38 [illegible] forlos, [illegible] la "olla [illegible] 1" en el local de la [illegible].- / [illegible] Nro. 1232.-

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]; la [illegible] de esta [illegible] fue [illegible] y [illegible] tirada de la planta, [illegible] de ello el / 15/X/ [illegible] procedió a la [illegible] de la misma, en reclamo [illegible] fuente laboral.-

/ / / / / / / / / / / / / / / /

31/10/88 It

II)- [illegible]

[illegible]: [illegible] de los [illegible] de entregar [illegible] a las empresas particulares que trabajan para el Ente así como [illegible] de aquellos trabajadores que realizan tareas [illegible] a la remuneraciones [illegible].-

[illegible]

[illegible] presentando una respuesta a la // [illegible] al Directorio, [illegible] resuelto su última Asamblea [illegible] a la [illegible] a [illegible] hasta [illegible] horas.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] 15.15' [illegible] realizó una reunión de la [illegible] se [illegible] trataron sobre una [illegible] de todos los [illegible] el [illegible] de 08.00' a 20.00' el día 27 de los ctes., y [illegible] a la [illegible] de la I.[illegible]C.[illegible].- [illegible] el [illegible] / a partir [illegible] hora 20.[illegible] se efectuará una Asamblea en el local de [illegible], a fin de [illegible] al próximo 27 / [illegible] hrs.-

/ /

[illegible]

[illegible] en [illegible] Nro. [illegible] el Dr. [illegible], Ministro de la [illegible] Corte de Justicia.-

/ /

001/1

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... Defensa
DEPARTAMENTO ...
Fecha de Entrada 25 OCT 1978
Pase a Archivo
Nº. de Orden 3803853

P. 297/978 ... Montevideo, 24 de octubre de 1978.

I)-Actividades Gremiales.-

a)-Industria metalúrgica.-
1)-...(Juan ... Nro. 1875): ... personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto pdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Se da significar que de ... empleados trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-
2)-... (... Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio pdo., estando en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la ... sito en Itayuté No. 28 2.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-...(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 19 de junio pdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los ctes. Trabajan a puertas cerradas 5 de los 75 operarios que posee, manteniéndose la olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-...(... Nro. 5129): En conflicto desde el 21 de marzo pdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/78. Se mantiene la olla sindical en el local del ... sito en Capurro Nro. 528.-

d)-Industria del Cuero.-
1)-...(... Nro. 2452): La maquinaria de esta empresa fue embargada y retirada de la planta. Como consecuencia de ello, el día 18 pdo., el personal procedió a la ocupación en reclamo del mantenimiento de la fuente laboral.-

II)-Actividades Gremiales.-

31/10/78 II

a)-Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)-...(Comité de base ...): En el día de ayer, a partir de la hora 14.00 en la Plazoleta ... sita en Francisco Muñoz y Pereyra de la Luz, se realizó una muestra "... DE LA ...", con una asistencia de 20 personas. Dicha muestra se componía de 14 paneles móviles y durante la misma eran entregados volantes a los transeuntes conteniendo las reivindicaciones del sector. La misma finalizó a la hora 19.00.-

III)-Varios.-

1)-...: A partir de la hora 15.00 del día de ayer, las Comisiones Barriales de la Región Nro. 5, realizaron un acto en la Plazoleta ..., ubicándose sobre la calle Pereyra de la Luz un equipo de audio por el que se irradiaba música de canto popular, estimándose la asistencia en unas 100 personas. A la hora 1745 hizo uso de la palabra ... Elisa Delle ... de Michelini, quién en una brevísima alocución explicó la posición actual de la Comisión como consecuencia de las intenciones fraudulentas de la Corte Electoral en el manejo de las firmas y que era por esa razón que solicitaban la renuncia de la Corte y su desvinculación total con el tema del referendum. Posteriormente habló el Cnel.(R) Walter ..., quién en términos generales manifestó que la Corte Electoral por su propia integración adolecía de lo que denominó "pecado original", ya que para designar sus miembros no se respetaba lo que establece la Constitución de la República. Acotó que el tema del referendum debe dilucidarse a partir de ahora a nivel político y que cifran sus esperanzas en el Parlamento, que se reunirá el día 3 de noviembre próximo. Agregó que el movimiento sindical ya ha brindado su apoyo, realizándose un paro general por 24 horas el día 4 de noviembre. A la hora 18.25 finalizó la oratoria y los asistentes comenzaron a retirarse pacíficamente.-

2)-... Y ...-
a)-A la hora 13.37 en vuelo particular procedente de Salto arribó el- ..//-

Poco legible

001/2

3803853

..//-Sr. Senador Dr. Alberto Zumarán.-

b)-A la hora 14.00 en vuelo 910 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr. Jorge Luis Sanguinetti, hijo del Sr. Presidente de la República.-

c)-A la hora 14.00 en vuelo 910 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Lic. Hugo Fernandez Faingold.-

d)-A la hora 23.15 en un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, característica 01, arribó el Sr. Presidente de México Miguel de la Madrid junto a una comitiva compuesta por 60 personas. Fue esperado por el Sr. Ministro de RR.EE. Dr. Luis Barrios Tassano y el Sr. Embajador de México en nuestro país. Posteriormente a la hora 00.10 arribó otro avión de la Fuerza Aérea Mexicana característica 02, transportando a otras 14 personas integrantes de la comitiva del Sr. Presidente mexicano.-

002/2

8803853

S/T/C

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
24 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.207

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
EL SALVADOR

Guerrilleros izquierdistas asaltaron la cárcel de la ciudad de Ilovasco, liberando a 131 prisioneros. Fuentes militares salvadoreñas indicaron que dos guardias resultaron heridos en el ataque el cual tuvo lugar en las primeras horas de hoy. Según la agencia de noticias UPI entre los liberados figuran siete presos políticos.

Como parte de la operación los rebeldes atacaron simultáneamente un puesto de la Guardia Nacional ubicado a cinco kilómetros de la cárcel. No se informó si esta segunda acción dejó muertos o heridos entre los militares o los guerrilleros.-

HAITI — FUENTE : LA VOZ DE LOS EE.UU.

El gobernante militar de Haití declaró que proyecta nombrar un Consejo Electoral como parte de su esfuerzo para realizar elecciones democráticas en ese país caribeño.

El General Prosper Avril hizo esos comentarios anoche durante su primer discurso televisado a la nación desde que se hizo cargo del Gobierno mediante un golpe de Estado a comienzos de setiembre último.

El militar no fijó ninguna fecha para los comicios pero expresó que le gustaría que fueran lo más pronto posible. Previamente había dicho que ese proceso tomaría dos años y medio.

El gobernante declaró también que se organizarían votaciones municipales y legislativas antes de proceder a una elección presidencial. Los líderes de la oposición reaccionaron señalando que se sienten estimulados por lo que denominaron los "planes del General".-

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO FRANCIA
ISRAEL

La aviación israelí bombardeó varias veces posiciones palestinas e integristas en el Líbano, dejando un saldo de por lo menos nueve muertos y cuarenta heridos.

Los ataques fueron en represalia por el atentado explosivo que el miércoles pasado costó la vida a siete soldados israelíes en

el Sur del Líbano y que fuera reivindicado por el hezbollah.

Ese día las más altas autoridades del Estado hebreo juraron vengar el atentado más sangriento contra el Ejército israelí desde que éste evacuó sus tropas del Líbano en 1985.

Según testigos oculares la aviación israelí lanzó sus bombas por más de una hora ininterrumpidamente a pesar de la artillería antiaérea y los misiles tierra aire. El blanco no sólo fue la organización extremista chiíta pro iraní, sino tambien los palestinos pues ayer el Primer Ministro israelí los acusó de haber colaborado en el atentado del miércoles.

Los palestinos anunciaron hoy que responderían de inmediato con una intensificación de los ataques contra el Estado hebreo. Por su parte el hezbollah advirtió ayer que cualquier represalia de Israel pondría en peligro la vida de dos soldados israelíes que tienen en su poder.

Asimismo, otra de las organizaciones chiitas, el Jihad Islámico, que reivindicó en los últimos años el secuestro de numerosos ciudadanos occidentales amenazó hoy en dos comunicados vengarse con dos de sus rehenes norteamericanos.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

YUGOSLAVIA

En Yugoslavia signos de descontento eran perceptibles hoy entre serbios y montenegrinos al día siguiente del plenario de la dirección del Partido que obligó a la dimisión de un dirigente serbio y mantuvo en sus funciones a un responsable de Montenegro cuya renuncia habían pedido miles de manifestantes hace quince días.

Hoy no menos de 75.000 personas manifestaron en tres ciudades de la República de Serbia mientras que otros cuarenta estudiantes serbios y montenegrinos de Kosovo anunciaban una huelga de hambre luego de llegar a Belgrado para presentar sus reivindicaciones al jefe del Parlamento serbio.

1/4

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT)
MONTEVIDEO
241200OCT88

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 221

ARGENTINA

- El Juez Federal Doctor Miguel Pons, impuso de 7 y 5 años de prisión respectivamente a los miembros de la organización "montoneros" Jorge Omar Lewinger y Osvaldo Raúl Lovey, por el delito de asociación elícita, el primero como Jefe Organizador y el segundo como integrante.-

Cabe destacar que el fallo del Juez Pons no modifica la actual situación procesal de los acusados, quienes se hallan en libertad por cuanto la Cámara Federal les concedió en su momento la excarcelación.-

- La Policía bonaerense secuestró en una oficina de Bella Vista armas y municiones, drogas, libros de tendencia marxista y panfletos vinculados con la ex-agrupación clandestina autodenominada Ejército Revolucionario del Pueblo(ERP), material que la Justicia, sobre la base de sus primeras investigaciones, atribuye a la actividad de un agente de inteligencia.-

- El Gral.Isidro Bonifacio Cáceres, actual Comandante de la Primera Brigada de Caballería Blindada, con asiento en Tandil, fue designado al frente del Segundo Cuerpo de Ejército, con sede en Rosario según lo anticipó el 22/OCT una calificada autoridad militar.-

Cáceres reemplazará en el Segundo Cuerpo a su actual titular, el Gral. Juan Ramón Mabragaña quién integrará -ya con el grado de General de División- un alto cargo en la cúspide de la fuerza.-

- Los ex-guerrilleros Montoneros, del ala izquierdizta del Peronismo reiteraron su apoyo al candidato presidencial de ese movimiento político, Carlos Menem, en un aviso publicado el 24/OCT en la prensa de Buenos Aires.-

Según analistas politicos, los planteamientos hechos en la manifestación, constituyen una señal de que la izquierda se está impacientando con la coalición de los 16 partidos, que no han hecho ningún llamado a protestar para exigir la renuncia anticipada de Pinochet y cambios constitucionales.-

Los dirigentes opositores han dicho que temen que Pinochet use la violencia como pretexto para decretar leyes de emergencia que prolonguen su gobierno.-

El principal orador de la concentración fue el lider de izquierda y ex-canciller Clodomiro ALMEYDA, recientemente liberado, quien pronunció su primer discurso después de 15 años.-

- El Partido Democrata Cristiano acordó elegir en diciembre a su candidato para las elecciones presidenciales en 1989.-

EL SALVADOR

- Guerrilleros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional(FMLN) atacaron posiciones militares en el Departamento de Cabanas, donde liberaron a 131 presos comunes. El ataque fue perpetrado por 150 guerrilleros que estaban equipados con todo tipo de armas incluyendo ametralladoras PM-60.-

PARAGUAY

- El Gobierno paraguayo expulsó a tres ex-sacerdotes extranjeros (dos italianos y un belga), detenidos hace nueve días acusados de trabajar para una oficina que editaba material calificado de "subversivo" Los expulsados fueron llevados a Puerto Falcón, en la frontera con Argentina.-

PERU

- El líder del Partido Popular Cristiano (PPC), Luis Bedoya Reyes, expresó que el candidato presidencial de la agrupación política Frente Democrático (FREDEMO), será el escritor Mario Vargas Llosa.-

GRUPO DE LOS "8"

- Delegados de los 8 países que integran el Grupo de los Ocho (G-8), se reúnen a partir de hoy en Punta del Este, a los efectos de ultimar los detalles para la reunión "cumbre" de presidentes pertenecientes al referido organismo.

- Llegó a nuestro país el presidente de Mexico Miguel De La Madrid, para una visita oficial de tres días antes de participar en la reunión de Punta del Este. Durante la visita se firmarán con nuestro go-

-bierno una serie de acuerdos bilaterales en el área económica y cultural .

YUGOSLAVIA

- La Cámara federal, una de las dos ramas del Parlamento o Asamblea General, aprobó con tres abstenciones, 34 enmiendas que deberán reeemplazar una tercera parte de la Constitución. Estas enmiendas, que sustituyen unos 135 Capítulos, aproximadamente un tercio de la Carta Magna, deberán ser ahora aprobadas por los Congresos locales y provinciales . El Parlamento Federal hará oficiales las mismas, siempre y cuando sean aceptadas, a fines de noviembre próximo. Entre otras cosas queda abolido un artículo, introducido en 1974,que designa Presidente del gobernante Partido Comunista a uno de los 9 miembros de la Presidencia del Estado. A partir del 15 de mayo de 1989, el Presidente del Partido no podrá ser miembro del Gobierno.

URSS

- La prensa publicó un proyecto de reforma de la Constitución que modifica un total de 47 artículos y establece la creación de un Congreso de Diputados con poderes efectivos sobre el Gobierno e incluso el PC. pero será elegido por voto secreto por los 2.500 Diputados por un período de cinco años y por un máximo de dos mandatos consecutivos. El nuevo Presidente:

1.- Dirigirá la preparación de temas a debatir por el Congreso de Diputados y el Soviet Supremo.

2.- Firmará las Leyes y Decretos.

3.- Informará al Congreso sobre problemas de la Nación y los temas más importantes de la política interna y exterior.

4.- Presidirá el Consejo de Defensa de la URSS.

5.- Propondrá la composición del Comité de Supervisión Constitucional y de los candidatos al puesto de 1er. Vicepresidente del Soviet Supremo.

6.- Designará el Jefe de Gobierno, al Presidente del Comité de Control Popular, al Presidente del Tribunal Supremo. al Fiscal General del Estado y al Jefe del Comité Estatal de Arbitraje.

7.- Negociará y firmará los tratados internacionales de la URSS.

- La Unión Soviética renovará su compromiso de compra de granos a la Argentina por un nuevo período de 5 años por el mismo volumen aunque adecuará los tipos de cereales que adquirió a "las necesidades reales" de su país, dijo el Subsecretario de intercambio comercial, Daniel Berdou. El mismo esplicó que la Unión Soviética "sigue siendo el principal comprador de productos argentinos, alcanzándo el año pasado la cifra de 641 millones de dólares contra 90 millones de dólares más los que compró la Argentina a la URSS".-

BRASIL

- El equipo económico entregará al Presidente Sarney el plan contra la inflación que contempla en una primera etapa un importante "choque fiscal" y en una segunda, el reajuste de precios y salarios mediante un índice mensual prefijado.-

- Brasil apeló ante el Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT) para dirimir el litigio comercial con EE.UU., agravado por las sanciones impuestas por Washington.-

COLOMBIA

- El dirigente Sindical Julio Roberto Gómez, manifestó que las negociaciones entre el gobierno y las centrales obreras han fracasado, por lo que no es posible impedir la huelga general prevista para el próximo jueves, en reclamo de un aumento salarial, congelamiento de los precios durante seis meses y el levantamiento del Estado de Sitio. Los organismos de seguridad han detectado un vasto plan subversivo para apoyar el paro, que incluye ataques a cuarteles y radioemisoras y sabotajes a oleoductos y gasoductos.-

CHILE

- La próxima semana llegará a Montevideo un delegación de dirigentes políticos de la oposición chilena para dialogar con el Presidente Sanguinetti. La misión estará integrada por Gabriel VALDES(Democracia Cristiana), Ricardo LAGOS(Partido Por la Democracia), Enrique SILVA SIMMA(Partido Radical), Luis MAIRA(Izquierda Unida) y Juan SOMAVIA (Secretario de Relaciones Internacionales del Comando Opositor).-

- Se realizó ayer en Santiago, una concentración convocada por los Siete Partidos que conforman la coalición Izquierda Unida, pidiendo que la oposición lleve a cabo una ofensiva para lograr que Pinochet abandone la Presidencia.-

SECRETO ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
191200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 958/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - En el departamento de LAVALLEJA se han detectado nuevos elementos los que se sindican como jóvenes militantes activos del MLN-T y del Movimiento "26 de Marzo", desarrollando su mayor actividad a nivel de Enseñanza Secundaria, no pudiéndose precisar hasta el momento si realmente son integrantes del F.I. 20 E.-

- De acuerdo a las actividades que estos militantes llevan a cabo, así como el medio en el cual la realizan y a la forma de organización para el trabajo que éstos han adoptado, es de presumir que dichos militantes ya se encuentran organizados integrando el Frente Estudiantil.-

- Hasta el momento han sido detectados como nuevos militantes a las siguientes personas:

CASTILLOS ALDABALDE, Pedro Fernando
ESTELA MUÑOZ, Javier
ARROSPIDE PANERO, Valentina
BARREIRO GUTIERREZ, Tabaré
CARDAMA SPERA, Carla Janet
FALCHETTI GOMEZ, Mónica Adriana
TELECHEA, Noel
CALVO PIRIZ, Serrana

- Los mencionados registran los siguientes antecedentes:

CASTILLOS ALDABALDE, Pedro Fernando
13/JUL/88: Concurre al Comité del MLN e integra la Comisión Pro-Referendum.
31/AGO/88: Distribuye panfletos sobre boleto gratis para los estudiantes.

ESTELA MUÑOZ, Javier
22/OCT/87: Participa en una marcha de A.E.E.F. desde el Liceo "Eduardo Fabini" a la I.M.L. (reclamo del boleto estudiantil).
JUN/88: Integra la lista 3 para elecciones en A.E.E.F.

ARROSPIDE PANERO, Valentina
07/JUN/85: Vocal lista 5 de A.E.E.F.
02/ABR/86: Participa del Campamento del F.A. en Villa Serrana.
24/MAY/86: Concurre al acto organizado por el MLN en Plaza Libertad de C.MINAS.
01/MAY/87: Participa del acto de la Mesa Intersindical de LAVALLEJA y PIT-CNT en Plaza Libertad.

BARREIRO GUTIERREZ, Tabaré
05/ABR/87: Participa en una mesa redonda en Plaza Libertad sobre el Referendum.
06/DIC/87: Participa de una jornada del P.S. en el Comité del F.A., denominada "Tolderías".
11/FEB/88: Participa de una jornada y actos por la rehabilitación de la línea de pasajeros de AFE.
01/MAR/88: Participa de los festejos del 17o. aniversario del F.A.
06/JUN/88: Confecciona carteles en el Comité del MLN(T).
02/JUL/88: Es el encargado de los grupos de estudiantes para diversas volanteadas en el Instituto "Eduardo Fabini".

SECRETO

CARDAMA SPERA, Carla Janet
26/NOV/87: Invita a estudiantes a ver "La noche de los lápices" en el salón del Instituto "E.F.".
25/JUL/87: Participa de reuniones en el Comité del MLN(T).
JUN/88: Integra la lista 3 para las elecciones de A.E.E.F.
FALCHETTI GOMEZ, Mónica Adriana
18/ABR/88: Distribuye volantes en el Instituto "Eduardo Fabini".
JUN/88: Integra la lista 3 para las elecciones de A.E.E.F.
TELECHEA, Noel
26/OCT/85: Concurre a un acto organizado por el F.A. en Plaza Libertad, orador Germán ARAUJO.
10/MAR/87: Le solicita al Padre RENON para realizar reuniones en la Casa de la Juventud para recolección de firmas para el Referendum.
CALVO PIRIZ, Serrana
24/MAY/86: Concurre al acto organizado por el MLN en Plaza Libertad de C.MINAS.
07/JUN/85: Vocal de la lista 5 de la [illegible].E.F.
18/DIC/86: Participa de un acto de la [illegible].D.I. en el Barrio Olímpico de C.MINAS.
25/ABR/87: Participa de la inauguración del Comité del MLN en W. Beltrán y Colón de C.MINAS.
01/MAY/87: Participa del acto del Día de los Trabajadores en Plaza Libertad de C.MINAS.
12/JUN/87: Concurre a ver TV en el local del MLN en C.MINAS.
- En el departamento de CERRO LARGO figura como integrante del Frente Sindical, Washington YARZABAL LUCAS, del que se registra lo siguiente:
Detenido por [illegible] C. [illegible]ec. Nro. 8 el 18/MAY/72.
Procesado el [illegible]/72, art. 132 inc. 6o. del C.P.O.
Liberado el 07/[illegible]/77.
Profesión: maestro.
Actualmente se desempeña como maestro en la Escuela Nro. 46 de C.MELO.
Se domicilia en C.MONTEVIDEO. Durante los días de clase se domicilia en la casa del ex-LV PICA SILVEIRA, Arnoldo: Justino Muniz 613, viajando a la capital los fines de semana.

155311 — 18274 — Ciudad de Melo

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	D. G. I. D.
EJEMPLAR 02	N II
EJEMPLAR 03	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

LUIS A. PEREZ.-

LG/rg.

002/2

3803858

SECRETO

Tetar Silveira

RESERVADO

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO. C-2
MONTEVIDEO
2Ø1Ø11OCT988

1/2 Nº 01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 003/988

I.- EVALUACION: No aplicable.- C-3

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III.- ASUNTO: Apoyo al Plan Nacional de Complementación Alimentaria.-

IV.- T E X T O: Adjunto se remite fotocopia del Informe de fecha 17 de octubre del año en curso, producido por el Tte. 2do. Marcelo Almada, relacionado con las actividades de apoyo al Plan Nacional de Complementación Alimentaria.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

VI.- DISTRIBUCION:
EJEM. Nº 01 - D.G.I.D..-
EJEM. Nº 02 - E - 2.-
EJEM. Nº 03 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

ESTADO MAYOR CONJUNTO — INFORMACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

C/N (CG)

JUAN C. MARQUEZ

1-11-88 DPTO. I

n.n.

Fecha de Entrada: 24/X/88
Pasa a: S11 I
Nº de Identificación: 3407

0012

RESERVADO

D. G.
FECHA: 24.10.88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 1849

Fecha: 25 OCT 1988
Nº de Entrada: 3803859

RESERVADO

ESTADO MAYOR CONJUNTO | ESTADO MAYOR COORDINADOR

Montevideo, 17 de Octubre de 1988.-

SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (CG) DON EDUARDO LLUBERAS.-

Marcelo Almada, Credencial Cívica, serie B.C.B. Nº36626, Tte.2do. de Infantería, ante usted se presenta e informa:

Que siendo el día 14 del corriente, a la hora 1330, llegó a retirar alimentos una pareja con un niño. El hombre, con aspecto de pobre, llevaba una cámara fotográfica de 35 mm. de marca Japonesa.-

Mientras la supuesta señora hacía la documentación, el mencionado graduaba la cámara en distancia en forma simulada.-

El suscrito advirtió la intención del sospechoso y en el momento que la mujer retiraba los alimentos, el hombre intentó sacar una foto pero el suscrito se lo impidió.-

En forma inmediata se le interrogó y resultó ser Manuel Vergara, de nacionalidad Chilena, manifestando que se encontraba en calidad de exiliado, y que trabaja para el semanario "LOS ORIENTALES", telefono Nº 98-54-93, sito en la calle Maldonado Nº 12[illegible].-

Se telefoneó al Gerente de INDA, Sr. Aguirre, informándole del hecho, éste dispuso la no autorización de fotografiar el local y la citación del fotógrafo.-

Saluda a usted atentamente.-

Tte.2do. MARCELO ALMADA.-

1-11-88 DPTO. I PROC. 3106

RESERVADO 002/2

8803859

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT.)

25-10-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA

DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 222

ARGENTINA

- Los gobernantes justicialistas denunciaron el "irresponsable manejo electoralista de las finanzas públicas nacionales, que puede provocar la explosión de peligrosas tensiones sociales" y resolvieron convocar "a los pueblos de las provincias, a manifestar pacíficamente su más enérgico reclamo por la rectificación de la perversa política económica y social" y amenazaron con "encarar acciones autónomas y solidarias para financiarse con instrumentos propios".

CHILE

- El Director de Carabineros, Rodolfo Stange, dijo que prosigue la búsqueda de los miembros del Frente Patriótico Manuel Rodriguez (FPMR) que atacaron dos cuarteles del sur días pasados.

A su vez, el Jefe de la policía civil, Gral. Fernando Paredes manifestó que los ataques "fueron realizados con el mismo estilo que utiliza la guerrilla peruana Sendero Luminoso".

Estos ataques fueron repudiados por varios dirigentes opositores y por el Cardenal Juan Francisco Fresno. Así, el presidente del Partido por la Democracia (PPD), Ricardo Lagos, criticó la posición de los grupos terroristas, manifestando que la vía armada no es la solución del pueblo chileno.

PERU

- Fue liberado el Gral.(R) Héctor Jeri García, quien había sido secuestrado el día 7 de julio por un comando de 8 integrantes del grupo subversivo Movimiento Revolucionario Tupac Amarú (MRTA). El militar declaró que fue tratado "estupendamente bien" durante los 109 días que duró el arresto.

EL SALVADOR

- La Ofician de Tutela Legal de la Iglesia Católica, acusó en

forma pública a un comando del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), de ser el responsable del asesinato de cuatro campesinos. Esta es la primera vez que la Iglesia Salvadoreña hace una impugnación directa al movimiento guerrillero.

ORGANISMOS

OLP

- Esta organización ha hecho público oficialmente, un documentó en el que expresa veladamente su apoyo al Partido Laborista de Israel y reconoce implícitamente el derecho a que el mismo exista. Asimismo se hace un llamamiento a los ciudadanos judíos para que voten "por la opción de la paz" en las elecciones del próximo 1º de noviembre. Mientras tanto, la población de Cisjordania y Gaza continúa pendiente del proceso iniciado el pasado fin de semana en el puerto jordano de Akaba, donde se reunieron el Presidente Hosni Mubarak de Egipto, el Rey Hussein de Jordania y Yasser Arafat por la OLP, para tratar de aproximar las posiciones de estos dos últimos y conversar sobre eventuales negociaciones de paz en Medio Oriente En dicha oportunidad no se descartó la posibilidad de que Jordania y un Estado palestino a crear, formaran una Confederación.

OPEP

- La ausencia de un mínimo acuerdo en la reunión de ocho de los trece Ministros de esta organización, que concluyó en Madrid, puso de manifiesto una vez más que la OPEP atraviesa por una crisis grave. Al término del evento, los expertos que siguieron lo tratado en el mismo, señalaron que es muy factible que se registren más descensos en los mercados del precio del barril, pudiéndose traspasar en la baja los 10 dólares (el costo oficial fijado por la organización es de 18 dólares). En realidad no se pudieron resolver ninguno de los tres principales problemas actuales:

1.- La paridad de producción entre Irán e Irak.
2.- La "violación" de cuotas por parte de los Emiratos Arabes Unidos.
3.- Las definiciones de los crudos que deberán contabilizarse en las producciones individuales.

A pesar de los esfuerzos realizados en Madrid la rigidez de las respectivas posiciones de Irán e Irak, impidieron lograr resultado alguno.

8803862

Irán se resiste a que Irak, que no firmó los últimos acuerdos de producción global y que produce, apoyado por Arabia Saudita y Kuwait fundamentalmente, unos 2,7 millones de barriles diarios, reciba la autorización oficial para extraer una cuota pareja a la suya, de 2,43 millones de barriles diarios. Los argumentos que en contra utiliza Irán son que es uno de los principales productores del Golfo y tradicionalmente tuvo una cuota superior en más de un millón de barriles a la de Irak, cuya capacidad productiva no se le asemeja. Por su parte Irak afirmó que no regresará a la disciplina de la OPEP, hasta que no se le conceda la paridad "barril por barril" con Irán.

Los trabajos se renudarán el 17 de noviembre en Viena, cuatro días antes de la conferencia ordinaria ministerial de la OPEP.

003/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
25 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 208

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

En la Unión Soviética, y no solamente ahí, se ponen cada vez más al descubierto los graves conflictos étnicos .

En el censo de población del año 1926 se constató en la Unión Soviética la existencia de 194 nacionalidades, o si se quiere grupos étnicos. En el censo de 1979 la cifra fue de 100 a pesar de que entre tanto la Unión Soviética se había anexado inmensos territorios ajenos.

Es decir, que siempre bajo el régimen socialista dejó de existir la mitad de los grupos ètnicos de ese país, o sea cerca de un centenar de naciones o minorias nacionales.

Aparte de la extinción de algunos grupos demasiado exiguos para sobrevivir la embestida de la rusificación y de las masacres del socialismo, tiene que llamar la atención semejante modificación de la realidad étnica soviética.

Cabe preguntar si el resultado de ese cambio es la culminación de un proceso natural de extinción o un etnocidio sin precedentes. No se está ante una manipulación estadística; en diversos casos parciales muy bien puede tratarse de ese tipo de manipulación como en el caso de los ucranianos de vastas zonas de Rusia que aparecian certeramente como tales en el censo del año 1926 pero que ahora se les registra simplemente como rusos.

Otra cosa que llama la atención es que en los censos organizados por los soviéticos millones y millones de personas declaren una nacionalidad distinta de su lengua. Por ejemplo, muchos expresan ser alemanes, pero de lengua rusa; si la lengua no es la de la nacionalidad que declaran, en que se basan para identificarse con esa nacionalidad.

Dado que en los censos las respuestas son abiertas, es decir, dadas a la vista del censista, hay motivos para alimentar sospechas de que la presión nacional rusa en la Unión Soviética obliga a muchos a suministrar un dato falso para evitar complicaciones. Por ejemplo la que surgiría en el caso de que se les atribuyese tendencias nacionalistas burguesas.

Téngase en cuenta entre otras cosas, que la propaganda soviética no ha cansado de recalcar que el ruso es la lengua rectora. De esto hay pruebas exuberantes.

Por otra parte es más que evidente que desde remotas épocas está en marcha un proceso de rusificación forzosa, ya sea por la vía violenta o mediante, no siempre, hábiles presiones que han conducido a la desaparición de grupos étnicos enteros o a la reducción drástica de Naciones como la estoniana o la letona.

Las propias estadísticas soviéticas lo demuestran, los letones ven que su capital cuenta ya con una mayoria rusa,los estonianos estan al borde de convertirse en una minoría nacional en su propia patria.

En las vastas regiones soviéticas de mayoria no rusa, el idioma ruso es el que rige, cuando por ejemplo, en una reunión de cincuenta personas, hay un solo ruso presente. Y nadie puede hacer carrera en la Unión Soviética si su lengua principal no es el ruso.

Sería una injusticia atribuir la exclusividad de esta situación a la Unión Soviética. No es otra la situación en Polonia, Rumania, Bulgaria, y tantos otros países socialistas.

Pero también en Estados occidentales se presenta esa situación; por ejemplo en Francia, que es uno de los países europeos más atrasados en el terreno de la política de protección de minorías nacionales. Mientras que España se ha convertido en un verdadero modelo digno de admiración si se le compara con su vecino septentrional.

España no está sola en Europa; otros signos positivos son Finlandia, Hungría, Bélgica, a pesar de todas las rencillas, Suiza, Austria y la R.F.A. con sus daneses.

En estos momentos los problemas étnicos más agudos se presentan en la Unión Soviética, Yugoslavia, Bulgaria, Rumania e Irlanda del Norte. De cualquier manera no se puede tomar en serio el viejo slogan socialista de que "Con la implantación del socialismo son superados los problemas nacionales o étnicos".

La disputa en torno a Karabaj y los resultados de los censos de población soviética son justamente la demostración de lo contrario.-

ASIA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

VIET NAM

Las autoridades coloniales británicas son responsables de un drama indescriptible imperante en los campamentos de refugiados vietnamitas de Hong Kong, que no distan mucho de dar la impresión de campos de concentración. Especialmente desde que todo Viet Nam cayó en manos de la dictadura socialista, la tragedia del pueblo vietnamita no tiene fin.

Las condiciones que reinan en los campamentos de Hong Kong para los refugiados vietnamitas son deprimentes y el número de éstos altísimo, como que desde 1975 han llegado a 133.000.

Sólo en el año 1979 fueron 70.000 y en el presente año serán también muchísimos; hasta este momento son 25.000.

El número de los fugitivos que abandonan Viet Nam es el barómetro que nos indica cual es la situación del país.

El régimen de Hanoi ha empujado a Viet Nam a la ruina y hasta altos funcionarios gubernamentales reconocen esta miseria, una creciente desocupación, alta inflación, pésima administración en todos los sectores.

Las reformas continuamente anunciadas y algunas veces iniciadas no han conseguido marchar porque dogmáticos ilusos las hicieron siempre abortar. No hay que admirarse pues de que crezca el número de refugiados económicos que abandonan la patria.

Los vietnamitas de este grupo son tratados en Hong Kong como ilegales, lo cual significa que son devueltos a Viet Nam. En 1982, y para disuadir a futuros refugiados, los vietnamitas que iban llegando comenzaron a ser internados en campamentos cerrados. Muchos de los primeros refugiados a los que les tocó este destino están aún internados.

Desde hace tres años la ciudad de Hong Kong no es para ellos sino una silueta que se divisa a lo lejos. Esta práctica de campamentos amurallados ha despertado, naturalmente, la crítica del Departamento para Refugiados de las Naciones Unidas, el cual se ha negado a ayudar la financiación de campamentos de esta naturaleza. Entre tanto, las autoridades de la colonia británica cooperan con los representantes de la O.N.U.-

Algún día las Naciones Unidas serán el único organismo responsable por estos campamentos y por su mantenimiento y a los refugiados se les ayudará con programas educativos y de trabajo.

El nuevo territorio de Hong Kong está ya desesperadamente superpoblado y lo peor es que cada día es menor el número de países que se muestran dispuestos a recibir a refugiados vietnamitas. El Gobierno de Hanoi ha prometido que no castigará a los fugitivos que retornen, es verdad, pero no está en condiciones de prometer trabajo y comida a nadie.

Hong Kong es el clásico ejemplo de una aglomeración de refugiados. Hace cien años no pasaba de ser una aldea, hoy viven ahí cinco millones y medio de personas, refugiados o descendientes de refugiados. La ciudad se revienta por todos los costados y el problema se acrecienta no sólo a causa de los vietnamitas, cada día arriban ilegalmente unos cien chinos, si bien éstos desde hace décadas son devueltos a la frontera.

Lo curioso del caso es que en muchos sectores de la industria de Hong Kong existe una aguda falta de mano de obra, pero hasta hace poco a muy pocos vietnamitas se les permitió trabajar.

Sólo a finales del pasado agosto se levantó esta limitación pero hoy se ven con claridad las diferencias que existen.

Los vietnamitas ganan mucho menos que los nativos, pero de todas maneras más que los obreros chinos.

La solución del problema está en las manos de Hanoi, si las tropas vietnamitas abandonasen Camboya, Viet Nam volvería a recibir ayuda occidental para el desarrollo, la cual unida a la reforma de la que habla Hanoi, mejoraría muy pronto la situación del país.

Eso difícilmente llegará a ser realidad pues quienes mandan en Hanoi no tuvieron otra preparación que la necesaria para la guerra revolucionaria.-

AFRICA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

SUDAFRICA

Un auto bomba estalló en Sudáfrica dejando un saldo de dos negros muertos y otras 42 personas heridas en lo que se considera el último incidente de violencia relacionado con las elecciones municipales en todo el país que tendrán lugar el miércoles.

La policía culpó hoy al proscripto Congreso Nacional Africano, que había anunciado que llevaría a cabo actos tendientes a interrumpir el normar desarrollo de los comicios, que considera segregacionistas.

La explosión ocurrió en un centro de compras de una ciudad minera ubicada a unos cien kilómetros al Este de Johannesburgo.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

HAITI

En Puerto Principe los soldados dispersaron una manifestación de protesta de cerca de dos mil personas.

Informes de radio sugieren que algunos de los manifestantes resultaron heridos por disparos. Según se informó, los manifestantes no estan satisfechos con los anunciados planes de General Prosper Avril de restaurar el Gobierno democrático en Haiti.

A.1

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 25 OCT 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8803865

1/3

.........293/988............Montevideo, 25 de octubre de 1988.-

1)-Actividades Gremiales.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](Juan Paullier Nro. 1875): el personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto pdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Es de significar que de 60 empleados trabajan sólo 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-Leonel [illegible](Espinillo Nro. 1228): en conflicto desde el 24 de junio pdo., estando en la actualidad ocupada por 38 operarios.- Se mantiene la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2812.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](entre [illegible] Nro. 200): en conflicto desde el 10 de junio pdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro.de los corrientes. Trabajan a puertas cerradas 5 de los 75 operarios que posee, manteniéndose la olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible](Rambla Baltasar Brum Nro. 3120): en conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 520.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible](Goes Nro. 2053): la maquinaria de esta empresa fue embargada y retirada de la planta. Como consecuencia de ello, el día 16 pdo., el personal procedió a la ocupación, en reclamo del mantenimiento de la fuente laboral.-

2)-[illegible](UOC): este gremio aprobó nuevo estatuto y eligió nuevas autoridades hasta el año 1990. El 1er. Congreso de la UOC recibió delegaciones del interior del país. En las deliberaciones que se llevaron a cabo los días 22 y 23 de los ctes., estuvieron presentes 129 delegados electos por las bases, de los cuales 26 eran mujeres. Se constituyeron nueve comisiones para estudiar otros tantos temas, a saber: 1)-Organización; 2)-Propaganda; 3)-Finanzas; 4)-Consideración de los problemas de la mujer trabajadora; 5)-Juventud; 6)-Interior; 7)-Resoluciones varias; 8)-Resolución general y programa y 9)-Estatutos. El Congreso se realizó bajo la consigna "[illegible], TRABAJO Y JUSTICIA".-

e)-Industria Textil.-

1)-[illegible]([illegible]): el [illegible] prosigue sus movilizaciones reivindicativas, en el marco de sus diferencias con la patronal del sector, cumpliendo una asamblea el domingo 30 de los ctes., fecha del levantamiento del cuarto intermedio de la asamblea del día 23 ppdo. El domingo 13 de noviembre próximo, se realizará una asamblea general del gremio a la hora 10.00 en el Palacio Sud América.-

f)-Salud Privada.-

1)-[illegible](SMU): Las Autoridades de este sindicato se reunirán en el día de hoy con la Srta. Ministra de Educación y Cultura y mañana presentarán el recurso de revocación del fallo que esa Secretaría de Estado emitió sobre los médicos militares. Por su parte, a partir de ayer, los profesionales médicos podrán ser censados en la sede del SMU, sito en Colonia Nro. 1938, a fin de cumplir con una obligación legal, teniendo como plazo máximo el 19 de diciembre del año en curso.-

poco legible

g)-Industria de la Construcción.-

1)-[illegible]: en el día de hoy se realizarán en el Palacio Sud América los actos con motivo de celebrarse [illegible] de la [illegible]". La programación comenzará a la hora 10.00 con campeonato de truco, prosiguiendo a la hora 14.00 con función de títeres.-

..//

..//-y juegos para niños. Posteriormente se pondrá en escena una obra de teatro a cargo de la Comedia Nacional, finalizando a partir de la hora 20.00 con un festival de canto popular.-

---

b)-<u>Organizaciones gremiales y/o sociales</u>.-

1)-<u>[illegible]</u>: En horas de la tarde del día de ayer, frente al local de esta Asociación se llevó a cabo una concentración, la que se debió a: 1)-Superar la aplicación de categorías, ya que actualmente no las tienen; 2)-Concreción de un convenio de estabilidad laboral; 3)-Trato acorde con los lineamientos cristianos dentro del local.-

---

<u>Actividades Gremiales</u>.-

<u>[illegible]</u>.-

a)-<u>Entes Autónomos</u>.-

1)-<u>[illegible]</u>: los trabajadores de la Administración Central agrupados en [illegible] y los de los Entes Autónomos en torno a la MESA, ultiman los detalles en forma conjunta en procura de la satisfacción de su demanda salarial. Participarán en la movilización prevista para el día de mañana, tanto los que trabajan en los turnos matutinos como vespertinos. La jornada consta de paros parciales y manifestaciones que habrán de culminar por la mañana frente al MTSS.,y por la tarde ante el [illegible]. Hasta el Palacio Legislativo se desplazarán por la mañana y por la tarde.-

2)-<u>[illegible]</u>: Una fuente gremial expresó que [illegible] se encuentra realizando medidas de lucha desde el 10 de los ctes., consistentes en funciones inherentes al cargo de cada funcionario(trabajo a reglamento). Que en punta del Este, con motivo de la reunión de los [illegible], se podría ver afectada solamente las largas distancias, pero debido a la cantidad de llamadas, no pensándose afectar ningún servicio en la centro.-

---

b)-<u>Ministerio de Salud Pública</u>.-

1)-<u>[illegible] y Gil de Pro. 2515)</u>: En la mañana del día de ayer, luego de una asamblea, se resolvió la ocupación del hospital. Esto fue resuelto por haber sido contratado personal de una empresa de seguridad privada para la vigilancia de la Salud. Una fuente gremial expresó que además de la ocupación se declararon personas no gratas a los integrantes de la Dirección de ese nosocomio.-

---

<u>[illegible]</u>.-

<u>Nivel Estudiantil</u>.-

a)-<u>Estudiantes liceales y universitarios</u>: los mencionados incluirán la ocupación de centros de estudios dentro del plan de movilizaciones en favor de la realización del plebiscito contra la Ley de Caducidad. La medida será acompañada de reivindicaciones de tipo presupuestal y demostraciones de apoyo a los estudiantes del IPA que están realizando una huelga de cursos.-

b)-<u>Instituto de Profesores Artigas</u>.-

1)-<u>[illegible]</u>: A partir del día de ayer, los estudiantes reimplantaron la huelga de cursos, realizándose el día jueves 27 a la hora 11.00 una concentración frente al [illegible].-

---

3/3

AMPLIACION.-

Ministerio de Salud Pública.-

HOSPITAL TEODORO VILARDEBO: Bajo la Dirección y absoluta responsabilidad de los funcionarios que decidieron la ocupación, funciona desde la víspera este nosocomio, luego de que su Director se retirara bajo protesta formal, tras labrarse un acta a la hora 17.15 de ayer. El agravamiento del conflicto comenzado por los funcionarios el día lunes 17 ppdo., se produjo por el ingreso en la madrugada de ayer de personal de enfermería particular contratado por el MSP, a los efectos de atender a los internados dela Sala 11. Dicho personal fue contratado luego de que las nurses del establecimiento informaran que la guardia gremial que funcionaba durante el conflicto, no cumplía con el 96% de las tareas de asistencia.- Los funcionarios reclaman contra lo que definen de privatización de servicios, requiriendo una entrevista con el Sr. Ministro. La sala 11 se encuentra en estos momentos bajo custodia de una empresa particular, mientras que el personal de enfermería contratado se retiró junto a las Autoridades del Hospital, una vez concretadas las medidas gremiales.-Los funcionarios reclaman además pago de retroactividad del 15% correspondientes a los años 87 y 88, la provisión de 12 cargos de enfermería, refuerzos de la "guardia blanca" en la sala 26(mujeres), policías sin armas dentro del local.-

003/3 8803865

25/10/88
SDI
3128

ARCHIVO 1/3

20/OCT/88 - DEPTO. III

I.- ASUNTO. RELEVAMIENTO IDEOLOGICO DEL PERSONAL DE U.T.E.

II.- EVALUACION. B 1 ? C-3 Sgto. Abdallá

III.- TEXTO:

-CARPELINO José	P.T.
-MARTINEZ Carlos	P.T.
-MIRABALLES Julio	P.T.
-TAGLIAFERRO Gerardo 134,158	M.L.N.
-DESENA Roberto	M.L.N.
-LOPEZ Juan	M.L.N.
-CLAVIJO Oscar	P.V.P.
-BARRIOS Roberto	M.L.N. (26 de Marzo)
-HERRERA Hugo	M.L.N.
193484 -PEDRITA Oscar (PEDRETA)	P.C.
-PONCE Víctor-	IDI - GAU
-PANIZZI Juan	P.C.
-FERREIRA Edison	P.C.
-DOGLIO Medoardo	P.C.
-CALVETE Roberto	P.C.
-TESEIRA Alberto	P.C.
-GORDIOLA Julio	P.C.
-GARCIA Julio	P.C.
-BANQUIERI Nodgui	P.C.
-WILKINS Wilson	P.C.
(X) -CLAVIJO Oscar	P.V.P.
-BERTRAN Omar	I.D.I.
-ALVAREZ Gonzalo	I.D.I.
-RODRIGUEZ Deonildes	ANARCO ? I.D.I.
-PONCE DE LEON Ignacio	I.D.I./GAU
-CURBELO Carlos	P.C.
- CORRALES Julio	P.C.
-FERVENZA Jorge	P.C.
-FERNANDEZ Daglas (Douglas)	P.C.
-CUNHA José	P.C.
-PEDRANI Enrique	P.C.
-HEREDIA Héctor	P.C.
-MACHADO Carlos	P.C.
-TORRES Carlos	P.C.
-TOTH Esteban	P.C.
-REY Gerando	P.C.
-GONZALEZ Milton	P.C.
-NETTO Raúl	P.C.

20.10.88 Sugg. Dter 661875

...///

-MERA Omar	P.C.
-GARCIA Juan	P.C.
-TANIO Francisco	P.C.
-PINTOS José	P.C.
-GAYOL Miguel	P.C.
-REYES Walter	IDI ?
-IGLESIAS Rúben	99
-SILVERA Reynaldo	P.C.U.
-CHAVES Jorge	P.T.
-TABASSI Walter	P.T.
-ORREGO Julio	P.T.
-JUNCAL Darío	P.T.
-CANO Gabriel	P.T.
-GARCIA Gerardo	P.T.
-MACEDO Ivo	P.T.
-MARQUEZ Daniel	P.T.
-SOSA Omar	P.T.
-OLIVERA Bibiano	P.T.
-FLORENTINO Miguel	P.T.
-TABAREZ Juan	P.T.
-PORTO Daniel	P.T.
-GONZALEZ Luis	P.T.
-VILCHE Antonio	P.T. (1ro.de mayo)
-GONZALEZ Nelson	P.T.
-JAVIER Luis	P.T.
-CAVALIERI Luis	P.T./Conv.Socialista
-MACHADO José Carlos	P.T.
-CERIOTTI Carlos	Conv.Socialista
-VENER Jacinto	Conv.Socialista
-GODOY Nelson	P.T./Conv.Socialista
-CHAVEZ Jorge	P.T.
-TABASSI Walter	P.T.
-ORREGO Julio	P.T.
_DEL VALLE Víctor	Blanco
-NUÑEZ Juan	Blanoo
-ROCHA Washington	Blanco
-PALAVICINO Miguel	M.L.N.
-WINZ Gloria	M.L.N.
-PENCO Zulema	Ex-M.R.O.
-SOSA Walter	P.C.
-COLMAN Julio	P.C.
-PERALTA Manuel	P.C.
-MIER Gabriel	P.C.
-SOSA Enrique	P.C.
-PEREZ Daniel	P.C.
-TORRES Héctor	M.L.N.
-RODRIGUEZ Humberto	M.L.N.

...///

-BERMUDEZ Carlos	M.L.N.
-ALVEZ Ruben	M.L.N.
-MARQUES Miguel	P.T.
-ELGART Blanca	P.C.
-CAVALEIRO Waldemar	P.T./Conv.Socialista
-ERRAMUSPE Luis	Simpatizante del MLN
+ GONZALEZ Juan	P.C.
-VELIA Nelson	P.C.
-RODRIGUEZ Julio	P.V.P.
-CAMACHO Juan	Posible M.L.N.
-ELGART Blanca	P.C.
-BENTABERRI Eugenio	P.C.
-STANKEVICIUS Jorge	P.C.
-MENESES Jorge	P.C.
-ARBILIDI Heber	P.C.
-MARQUES Heber	P.C.
-VEDIA Nelson	P.C.
-VERA Elbio	Fué P.C.U
-ESPINETTI Elbio	P.C.
-DIAZ Raúl	P.C.

003/3 8803866

1/2

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
241130 -OCT- 1988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 05/988.-

EVALUACION: B - 6

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

T E X T O:

La Empresa de Seguridad VISEGUR, perteneciente al Coronel(R) Alfredo H. Grossi, contrató en forma particular a nueve personal subalterno que realizaron el Curso de Enfermeros Militares en la Escuela de Sanidad de las FF.AA., para cumplir tareas de su especialidad en la Sala 11 (máxima seguridad) del Hospital Vilardebó. La nómina del personal de referencia y los turnos adjudicados es la siguiente:

0600 a 1400

Sdo.1ra. José GARCIA
Sdo.1ra. Sergio PAULO
Sdo.1ra. Alejandro MAGARIÑO

1400 a 2200

Sgto. Milton ESQUIVEL
Cbo.1ra. Miguel GONZALEZ
Cbo.2da. Roberto LIMA

2200 a 0600

Cbo.1ra. Hector VIERA
Sdo.1ra. Oscar MANZANARES
Sdo.1ra. Homero ROCHA

El funcionamiento de la Sala 11 se rige por órdenes específicas, dada la peligrosidad de los internados entre las cuales se encuentra la de negar el acceso a toda persona ajena, excepto Médicos de Guardia e integrantes de la Dirección del Hospital.

El Servicio comenzó el domingo 23 próximo pasado.

Aproximadamente a la hora 0030 del día de la fecha (24 de octubre), conjuntamente con el Médico de Guardia ingresan a la Sala

SECRETO

SECRETO

///..

tres personas más, quienes se identificaron posteriormente como:

-Andrés TORIANI - Diputado del Partido Comunista

-(se desconoce 1er.nombre) SOLANO - dirigente gramialista del Hospital Vilardebó.

-N N masculino integrante de la Federación Uruguaya de la Salud.

Quien adujo ser el Diputado TORIANI, increpó a los tres Enfermeros del turno de las 2200 a 0600 Cbo.1ra. Hector VIERA, Sdo.1ra.Oscar MANZANARES y Sdo.1ra. Homero ROCHA que la aceptación por parte de ellos del cargo era tomada como usurpación de los derechos de los Enfermeros del Hospital que estaban en conflicto en la Sala de referencia y que él como integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo iba a cuestionar tal hecho.

Por otra parte, el gramialista de apellido SOLANO, les ofrece que si dejaban el puesto el Sindicato les conseguiría trabajo como Enfermeros en cualquier Hospital de Salud Pública.

Ante la negativa de contestar los requerimientos de abandonar la Sala y ante la manifestación del personal mencionado de que ellos sólo estaban trabajando y que esas exigencias debían ser puestas de manifiesto a la Empresa contratante, el grupo se retira sin realizar más comentarios.

IV -DISTRIBUCION: 1 ejemplar D. G. I. D.

1 ejemplar Archivo S-2 S.S.FF.AA.

El D. del S. S. FF. AA.
General
Daniel E. García

25|10|88
SDI.
3425

9803867

002/2

25/10/88
1862

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
211200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 980/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - Con fecha 01/ABR/988 fue alta en el S.I.E. como Sdo. 2da. (Cbte.) Rosarito de los Angeles BENTANCUR [illegible]ZA, pasando a desempeñar funciones en el Departamento IV de éste.
De acuerdo a datos obtenidos [illegible] Sdo. firmó el Referendum para derogar la Ley Nro. 15.844 referente a la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.
Con fecha 30/SET/988 fue baja por "No demostrar aptitud militar, conducta buena".
- Se tomó conocimiento que también la funcionaria Laura ARGOMANIZ, quien actualmente se desempeña como Contratada en Cantinas Militares, firmó el Referendum para derogar la Ley Nro. 15.844.

Nº 002

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 CA. C/INF DE E.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 26 OCT 1988
Pasa a Busq. - Sec. Nibler
Nº. de Orden 8803868

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LU[illegible] PEREZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACION

LG/rg.

7-11-88
Dpto. I
Proc.

25/X/88
S.I.D.
Nº. de [illegible] 3418

001/1

D.G.
SUB-DIRECCION
FECHA: 25/10/88
PASA A: D.C.I.
R. SALIDA: 1861

8803868

M.D.N.

D.G.I.D.

261730OCT88

1/26

ARCHIVO

T.I. Nº 184/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 25/OCT/88.

B-2
Sgto Alldu

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Dpto.I (Int.)
Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I (Int.)
Copia - Sub Director Interior
Copia - Jefe Dpto.II
Copia - Jefe Dpto.III
Copia - Sección Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 OCT 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8803869

001/26

DPTO/I
8/12/88
PROC.
(125)

RESUMEN DE RUEDA CHICA - 25/OCT/88

A-2 - El día 22/OCT/88 se efectuó una reunión en la sede de un sindicato tratándose el tema de la situación del referéndum.

- Se conoce el nombre de los integrantes de la lista única presentada para el periodo 88/89 por el gremio de un Ente autónomo.

- Existen algunos alumnos de un liceo cuya ideología ha sido definida por sus propias declaraciones.

- Se suministran los datos filiatorios de una persona que había sido mencionada en informes anteriores relacionado con una empresa de seguridad.

- Una empresa cuyo propietario está identificado, sería de la organización del MLN-T.

N-2 (Prensa) - Una delegación de trabajadores frigoríficos de Durazno se entrevistaron con la Dirección del Sector Trabajadores del M26M y visitaron la redacción del semanario La Juventud.

(Prensa) - El día 15/10 se inauguró un nuevo local del M26M.

(Prensa) - El día 28/10 se realizará una exposición sobre Chile en un local del M26M.

(Prensa) - El día 16/10 se efectuó una reunión de la Regional Norte del M26M en la ciudad de Paysandú.

(Prensa) - Se inauguró el día 15/10 un merendero en un local del M26M, al cual concurrieron 20 niños.

N-2 - El día 24/SET se realizó en la ciudad de Juan Lacaze un acto del Partido de los Trabajadores.

- Se ha podido saber que un integrante del MIR (Chile) estaría militando con otros chilenos en nuestro país.

- Un estudiante de Psicología es activista del PCU.

- Se ha detectado a un elemento que estaría trabajando en finanzas del PCU.

- Se realizó una concentración en la explanada del edificio de la ANP convocado por la Mesa Sindical Coordinadora del SUANP.

- Se realizó un acto eleccionario en la Asociación de Funcionarios Aduaneros donde se presentó una lista única.

- El 23/10 se realizó en el Parque Rodó un homenaje a Ernesto "Che" Guevara.
  El mismo fue organizado por los sectores de la juventud de varias organizaciones izquierdistas.
  En el lugar se recogieron algunos panfletos alusivos al evento.

E-2 - El día 21/OCT un vehículo militar que se encontraba en comisión del servicio, fue rodeado por una muchedumbre de 300 personas que comenzaron a insultar al conductor el cual luego de unos momentos pudo continuar su marcha.

- El 23/OCT se realizó un acto en el Parque Rodó en homenaje a Ernesto "Che" Guevara. El mismo contó con la participación de la juventud de varias organizaciones izquierdistas.
  Junto con el acto (en el cual fue leída una proclama conjunta), también se desarrolló una muestra de literatura en varios "stands" correspondientes a cada una de las organizaciones participantes.

- El día 9/OCT se realizó una reunión en el local de la lista 99 de la ciudad de Florida donde concurrió un dirigente del MLN-T, el que hizo diversas apreciaciones.
  También concurrió un salvadoreño integrante del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

D.E.I. - El día 14 de octubre se realizó una reunión en una Iglesia, organizada por el Comité de Base "los 33" donde fueron detectados varios militantes.

- Se ha detectado a un elemento de las FF.AA. que maneja un equipo de amplificación el cual ha sido utililzado para amplificar festejos organizados por una comisión barrial que tiene varios integrantes del MLN-T aunque la misma se autodenomina como "apolítica".

- El día 30 de este mes se realizará en el Dpto. de Canelones una jornada donde se tratará el tema de los problemas de la enseñanza.

- El secretario del Sindicato COMARGEN comunicó la participación de los obreros del Frigorífico en la jornada antes mencionada, así como una asamblea donde se tratarán los remates de inmuebles de dicho frigorífico.

T - 2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- El día viernes 21 se llevó a cabo una marcha de protesta organizada por la Comisión Nacional Pro-Referéndum denominada "Marcha de las Antorchas".

  La misma se desarrolló desde La Teja hasta el Cerro.
  Asimismo se produjeron otras concentraciones similares en el eje de Avda.Rivera, en 18 de Julio y en 8 de Octubre.

FECHA: Octubre 23 de 1988 -

ASUNTO: Reunion sede del UMTRA.día 22/10/88, ref. referendum.-

Como estaba previsto para el día de ayer, se llevó a cabo en la sede del UMTRA. la reunión sobre la situación del referendum destinado a derogar la Ley de Caducidad.
La misma comenzó próximo a las 19.00 hs y la concurrencia fue limitada, situándose en el órden de las 14 personas.
Las fotografías adjuntas, corresponden en su mayoría a los individuos que se encontraban pintando un mural cuyo texto expresa: "DESTINAR EL GASTO EN ARMAS AL DESARROLLO NO A LA GUERRA".

22/10/88. Acto UMTRA. Vehículos:

256.007.
184.413.
34.058 (moto)

Organización Funcionarios de Pluna
(M.S.C. – PIT-CNT)

Montevideo, 15 de octubre de 1988.-

LISTA 451

LEMA: OTAU

SUB-LEMA: POR UNA PLUNA ESTATAL.

COMISION DIRECTIVA

1) Gerardo GADEA s/a
2) Humberto SANTANGELO s/a
3) Dalmacio SUAREZ
4) Milton VILLALBA
5) Eduardo EZCURRA
6) Javier GARCIA
7) Graciela LAUREIRO - s/a
8) Luis RIVERO
9) Ruben RODRIGUEZ
10) Carlos CASTRO
11) Guillermo PARADA s/a
12) Enzo SCARPA
13) Daniel PEREZ
14) Rosa MILAN
15) Ma. E. GRAU
16) Gabriela TUBINO - s/a
17) Franco DONO
18) Alvaro VOLPI - s/a

COMISION FISCAL

1) Adaluz GONZALEZ
2) Luis CHIESA
3) Marisa SILVERA
4) Daniel AMORIN
5) Imasul DURAN
6) Enrique MACHADO

COMISION ELECTORAL

1) Juan DIAZ
2) Graciela ESPIÑEIRA
3) Jorge COLOMBO
4) Walter PARULA
5) Leonel MONTES DE OCA - s/a
6) Elbio ROUCO - s/a

UNICA LISTA PRESENTADA PARA EL PERIODO 88/89.

COMISION ELECTORAL

8803869

006

(1

LICEO Nro.27 "FRANCISCO ANTONIO MACIEL" 25.10.988

BUENOS AIRES 519

S/A 1.- AMATO SILVERA EDUARDO - 21 años C.I. Nro. 1.840.061-2

ALIAS: "EL CHE" o "EDUAR" - Promotor del REFERENDUM y se presume sea afin al MLN (T).- (Por sus declaraciones)

S/A 2.- CARDELLINO CRIVELLI (Se desconoce nombre) - 17 años

C.I. Nro. 1.537.438-5 - Novia de AMATO SILVERA (Firmó REFERENDUM)

S/A 3.- GARATE CORREA GUSTAVO 26 años - C.I. Nro. 1.655.778

Declara ser militante ANARQUISTA (F.A.U.)

S/A 4.- TOLEDO TORRES JULIO - 18 años C.I. Nro. 1.843.052 - 0

UJC -(Declara querer eliminar a los fascistas y habla de armas).

13/11C1 5.- ROMERO FASSIO FERNANDO - 20 años

C.I. Nro. 1.769.171-3 - Admirador del "CHE" - Se ocupa de afiliaciones al Partido Comunista, trabajó en el CASINO (Montevideo) y ahora trabaja en el Mercado del Puerto.

S/A 6.- SINACORE SUBIRAN SILVIA - 20 años C.I. Nro. 1.672.380

Declara ser del P.V.P.

EVAL: A-3
PROC: A-2

DPTO. I 14/11/88 PROC.

8803869

007

25-10-88

Ampliando informe de la RUEDA CHICA del día 18.10.988 los datos patronímicos de WASHINGTON PEREIRA BETANCOUR son:

C.I. Nro. 1.448.000-4 - C.C. Serie ABA Nro. 20.809

Fecha Nacimiento: 29.04.64 - Domicilio: Cno. Maldonado Km.19.000
Bar "EL CAPELLAN"

NOTA: Habría realizado los comentarios (sobre BATS) en forma voluntaria y sin renumeración alguna.-

- - - - - - - - - - - - - - -

25.10.988

Según comentarios constatados en ámbitos notariales se tomó conocimiento de que la empresa ROSELLI AUTOMOVILES sito en 18 de Julio No.2165 Telf. 40.32.00 - propiedad de HECTOR PERAZZA sería de la organización del / M.L.N.(T).-

El propietario viviría en las inmediaciones de AROCENA y COOPER y tendría otra finca en Punta del Este.-

Fue integrante del grupo CAMERATTA.

Evaluación: F - 6

DPTO. I
25/11/88
PROC.
(RJ)

008

8008869

P.E.I Nro 039/88
Fecha: 25/10/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- Una delegación de trabajadores frigoríficos de Durazno se entrevistaron con la Dirección del Sector Trabajadores del M26M en el local CENTRAL del Movimiento en Montevideo. La visita incluyó la redacción del Semanario LA JUVENTUD y los Talleres Graficos "Héctor Gutierrez Ruiz.

El día 15/10 se inauguró un nuevo local del M26M en el barrio Bella Italia, Florencia y Abipones que lleva el nombre de 'NICOLAS GROPP' En el acto de inauguración hizo uso de la palabra Eduardo Rubio y en la parte artística estuvo a cargo del grupo 'LOS ZONALES'.

El día viernes 28/10 a la hora 20 se realizará una Muestra, Video y charla sobre Chile en el local "Farabundo Martí". Habrá Canto Popular y participa un orador chileno.

El domingo 16/10 se reunieron en el local "José Martí" de la ciudad de Paysandú los responsables de las agrupaciones del norte y litoral del M26M. Allí se reunieron los encargados de las agrupaciones de Salto, Paysandú, Constitución, Bella Unión, Fray Bentos y Tacuarembó quienes junto a la Comisión del Interior analizaron la marcha general del trabajo en cada uno de los lugares y planificaron las próximas tareas y actividades a desarrollar en el norte del país.

Fue inaugurado en el local "Ernesto 'CHE' Guevara" el día 15/10 el primer Merendero de esa localidad. Al mismo concurrieron alrededor de 20 niños. Al mismo fue invitada especialmente la Directora de la Organización de Pioneros José Artigas, Sanny BOMIO quien organizó juegos infantiles, conversando además con los padres de los niños sobre educación escolar. Estas activiades contaron con el apoyo solidario de comerciantes del lugar.

009

P.E.I Nro 038/88

Fecha: 25 OCT 88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- El día 24 SET 88 se realizó en la ciudad de Juan Lacaze un acto del Partido de los Trabajadores organizado por ANDRADA CABRERA, Juan Vital; BUDAY REGO, Antonio María; ALVAREZ, Carlos Daniel; JEREMIAS VIERA, Juan Carlos y RODRIGUEZ SOULE, Rogelio Aníbal.
El acto fue reealizado frente a la entrada de la fábrica téxtil Campomar y Soulas S.A. Se pudo saber que ningún gremio local le brindó apoyo a dicho acto.
En la parte oratoria se abordó el tema del Referéndum.
EVALUACION:C-3

2.- Se ha podido establecer que ARAOZ LOPEZ, José Antonio, casado de 26 años de edad, integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionario de Chile (MIR) estaría militando en nuestro país con personas chilenas y uruguayas que se han solidarizado con la organización del Plebiscito chileno. Dicha organización abarcaría Montevideo y las ciudades más importantes del interior de nuestro país, contando con el apoyo de grupos izquierdistas uruguayos.
ARAOZ LOPEZ, José Antonio se desempeña actualmente como operario de la fábrica Jacobo Varela de molduras de yeso.
EVALUACION:C-3

3.- GARDIOL, Cristina, estudiante de Psicología, domiciliada en Uruguay 1598 Apto. 301, Tel. 41 25 23, es activista del PCU, se afilió recientemente al mismo.
EVALUACION:C-3

4.- Se ha tomado conocimiento que KINDANKI JOFFE, Enrique estaría trabajando en un grupo encargado de obtener finanzas para el PCU a gran nivel. El mismo habría estado anteriormente vinculado aparato financieron del Partido, teniendo además un familiar muy vinculado con la Fábrica de Camisas Relámpago que hace años fuera detectada como propiedad del PCU y funcionara como elemento de finanzas.
EVALUACION:C-3

5.- Se realizó en la explanada del Edificio Sede de la Administración Nacional de Puertos una concentración de personal (dependientes de esa Administración) a convocatoria de la Mesa Sindical Coordinadora del SUANP, concurriendo trabajadores de las Divisiones Marítima y Dragado. El tema central fue sobre el reajunsto cuatrimestral a producierse en el mes de noviembre lo cual el sindicato considera como una rebaja salarial. En los próximos días continuarán realizándose cocentraciones de los demás sectores del SUANP.
EVALUACION:C-3

8803869

6.- Se ha tomado conocimiento que se realizó el acto eleccionario de la Asociación de Funcionarios Aduaneros (AFA). Para dicho acto se presentó una lista única denominada "4 de Abril" cuyo lema es "LA MEJOR MANERA DE DECIR ES HACER".

Los integrantes de dicha lista son los siguientes:

CONSEJO DIRECTIVO: CROSSA, Walter (P N); FERNANDEZ GONI, Alberto (PGP) CORE, CArmen Graciela (MLN); GONZALEZ, Juan H. (MLN); LAVALLE, Rafael (MLN); GOMEZ, Pablo; MARTORELL, Nora (FA); SILVA MACHADO, Silvia (A narquista); FERRERIA DA SILVA, Mario (PCU); CORDOBA PANIZZA, José Luis (FA); SILVA, Angel; ROMAN, Jorge (PCU); VAZWQUEZ, Venancio; GONZALEZ, Walter (FA); LIZARZA, Eduardo (FA).

SUPLENTES: SACCO, Luis; ESCOBAR GARCIA, Lucio (FA); APOLO, Martín (FA) BENTANCUR, Alfredo; ORIBE, Jorge (PGP); MARTINEZ, Héctor (P.Colorado); RIETA, Antonia; RODRIGUEZ, Wilson; GRAMPIN, Gustavo; ARTEGOITIA, Ana (FA); PERDOMO, Heber (FA); TECHERA, Gregorio; DURAN, Daniel (P.N) BASU, Wilson (FA); ARAUJO, RAúl Miguel.

COMISION FISCAL: ANDREJUKS, Mario (P.Colorado); BLANCO, Paula; RUIZ, Darwin (P.N); VALLEJO, Daniel (FA); VALVERDE, Fredy (FA); SARAIBA, Carlos.

COMISION ELECTORAL: BARIBERI, Ruben (FA); LARRAURA, Sandra (P.Colorado); GUTIERREZ, Ricardo (FA); ALONSO OVIEDO, Jorge.

8803869

011

(11)

P.E.I Nro 040/88

Fecha: 25 OCT 88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- El día 23/10 se realizó en el Parque Rodó el homenaje de las juventudes políticas al CHE Guevara. Al mismo concurrieron ocho juventudes de izquierda donde se exhibieron sus materiales, videos, muestras gráficas, etc. Se pudo establecer que la concurrencia fue de aproximadamente 1000 personas, actuaron diversos grupos musicales (Canto Popular) no se registraron ningún tipo de incidentes y que la venta de bonos, escarapelas, libros, etc, referente al "CHE" fue bastante baja.
Se adjuntan panfletos distribuidos en el lugar.

012

3603869

JUVENTUD PREGON

La Juventur del Movimiento PRECON/GRAUERT (FA) saluda a todos los participantes de esta jornada. Jornada que será memorable, porque en ella se reúnen juventudes de toda la izquierda, sin sectarismo, sin exclusiones, para realizar un hondo, definitivo homenaje al Che Guevara.

El mejor homenaje al Che, a su presencia incandescente, es juramos hoy y aquí, unidad. Fraterna unidad de revolucionarios, tal debe ser nuestro norte y nuestra meta, esa es la enseñanza del Che. El Che también sufrió en carne propia el sectarismo, la increíble miopía del nacionalismo chauvinista. Ninguna de estas cosas puede anidar en la izquierda. Es la exhortación, el firme llamado de la Juventud de PRECON, juventud unitaria e internacionalista.

Homenajeamos al Che no sólo con palabras, sino con definidas actitudes de entrega revolucionaria. Recordemos a Cultelli, Zabalza, Salerno, que lo homenajearon un 8 de Octubre de 1969, ofrendando su vida. Alba Roballo cantó a esa gesta y a ese martirio:



octubre esta mas indio desde entonces
en el lucero del sur
nunca anochece
y son rojas las flores
por siempre de sus sangres.
. . . .

Che

Bono Donación

N$ 100

... porque esta sonrisa también es la nuestra



JORNADA DE LOS JOVENES URUGUAYOS EN HOMENAJE AL CHE

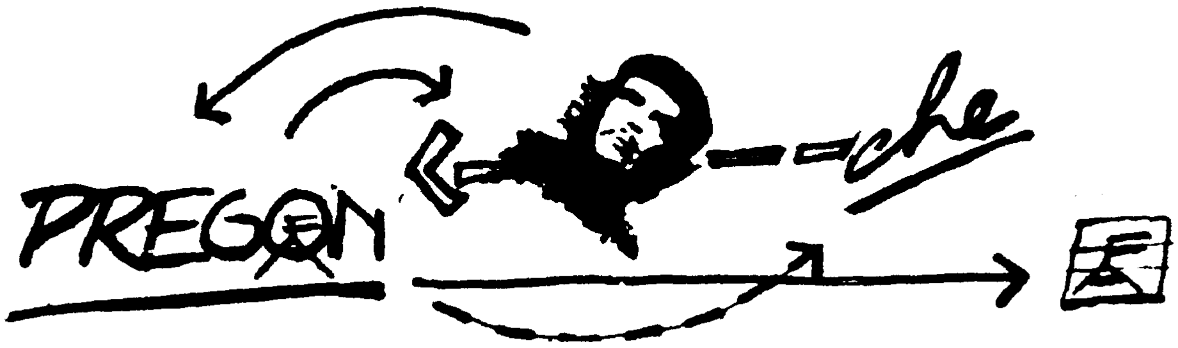
Organizan: JSU-J26M-UJC-JCP JPVP-JIDI-J PREGON-FTMLN

y la tarde de pólvora
brilla y tiembla
le han crecido jaguares, pétros blancos
y ya está dando a luz, es hembra y tierra.

Y, compañeros, muchas veces vemos traiciones inesperadas, que rechazan la lógica. El Che, fue traicionado, entregado, tal vez por una anciana pobre, por la que él luchaba y a la que amaba.
Al decir de Cortázar: "muchas veces todo empieza por todo lo contrario".

Por eso, alcemos bien en alto la bandera de nuestra fe revolucionaria y unitaria. Tomemos del Che, su bandera de lucha, su sonrisa, que deberemos hacer realidad, en una paz no resignada, sino una paz viva, de justicia. "Porque esta es nuestra sonrisa". La paz del Che. Su senda luminosa. Brillará compañeros, el sol de la unidad, para siempre.

La Juventud de PREGON hace propicia esta fecha para invitar a todos -bajo el lema de UNIDAD SIN EXCLUSIONES- a un acto que se llevará a cabo frente a su sede, Jackson y Rivera, el viernes 25 de Noviembre a las 20 horas. Allí proclamaremos a Seregni a la Presidencia de la República y lanzaremos, recordando al Che, a un vibrante:
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE
COMPAÑEROS



014 8803869

DIVISION DE EJERCITO I   BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE Nro.1.

" M E M O R A N D U M "

ASUNTO: Incidente protagonizado en la vía pública.-

TEXTO:

= El día 21 de Octubre siendo aproximadamente la hora 20.30' en circunstancias que el T.P. E-6138 de esta que era conducido por el Soldado de Primera Walter VAZQUEZ GOMEZ y se encontraba en comisión del Servicio, al llegar a la altura de Bulevar Artigas y Bulevar España, frente de la Facultad de Arquitectura se topó con una turba de aproximadamente de 300 personas que le impidieron el paso los cuales manifestaban caceroleando a favor del Referendum, contra la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, y gritándole palabras soeces y lesivas, el conductor que transitaba armado de pistola y con un custodia armado de fusil F.A.L., ante la inminencia de una agresión por parte de los manifestantes extrajo su arma de reglamento de la funda y la colocó arriba del asiento; continuando con la marcha del vehículo hacia la Unidad cuando esto fue posible.-

Poco legible

015

8803869

Montevideo, 24 de Octubre de 1988.-

MEMORANDUM Nº: 105/B/CI/S /988.

REFERENCIA : Control de acto realizado en el Parque Rodó en homenaje al Che Guevara.

TEXTO: - El día 23 del corriente , se concurrió al Acto organizado por las Juventudes Frenteamplistas en Homenaje al Che Guevara.

- Se constató la presencia de aproximadamente 800 personas entre los 17 y 30 años .

- El acto contó con un estrado que estaba instalado sobre el camión matrícula L 12.845 y en su parte posterior lucía un cartel con el retrato del Che con la leyenda :" PORQUE ESTA SONRISA TAMBIEN ES NUESTRA" y varios Stand de las diferentes juventudes convocantes.

- Las juventudes convocantes son: Juventudes de la U.J.C.,C.P.N. M.L.N.,26 de Marzo,J.S.U.,P.V.P.,I.D.I. y PREGON.

- Los equipos utilizados para la amplificación son de PORTENLA.

- En el Stand de la U.J.C. pasaban un video,sobre el Che Guevara y Fidel Castro. Tenían para la venta literatura tales como: Las Memorias del Che,La Cuba Socialista y la revista América Latina. En dicho Estand se encontraba Raúl Sanseviero y Severo Rivero.

- En el Estand de la C.P.N. había un cartel que hacía referencia a los XXI años de la Revolución de la O.L.P. Tenían para la venta la revista Corriente Contínua.

- En el Estand del M.L.N. vendían : La Biografía del Che,Pasaporte 11333 (8 años en la C.I.A.),La Tierra ,la banca y la deuda externa, La historia de los Tupamaros(tomos I,II,III),15 años en el Infierno, Memorias del Calabozo,Poder Charrúa,Sumisión o Rebelión,15 preguntas sobre la Deuda Externa,Memorias del Che, Porque un Frente Grande, Conyuntura y Actas Tupamaras.

- En el Estand del 26 de Marzo se vendía el Diario Liberación y la revista Cuestión.

- En el Estand de la Unión de Juventudes Socialistas había un muestrario con fotos de la última Tallería realizada en Durazno y el anuncio de la próxima a realizarse en el Balneario Las Cañas en el Departamento de Río Negro, no estaba prevista la fecha de llevarse a cabo la misma.

8803869

...

- En el Estand del P.V.P. tenían para la venta : La Extrategia de Fidel, La Perestroika, Que piensa el P.V.P. y Como Estudiar la / Sociedad.
- En el Estand de la I.D.I. tenían para la venta: El Pueblo en Armas , El Che y el problema de la pluralidad y la unidad de iz-/ quierda y La Fuerza del Artiguismo.
- En el Estand de IREGON vendían libros sobre países centroamericanos tales c mo Salvador, Nicaragua, Cuba, Perú y Colombia y sus movimientos revolucionarios.
- Los conjuntos que actuaron en la oportunidad fueron: El Globo (canto popular), Yoryiño Gularte (candombe) y los grupos de Rock, Los Bastardos, Stress, Alto Voltage y Cuarteto de Nos.
- Fueron identificados en el acto : Pablo Luzardo (M.L.N.) y su hermano.
- Por el altoparlante se solicitó la presencia de Alejandro Soma y Elder Silva.
- Se leyó una proclama en nombre de los convocantes a dicho acto, la cual dice textual:

" La Higuera, 8 de Octubre de 1967, 8 de la mañana, el ejército / Boliviano logra ubicar y cercar una columna de guerrilleros. 15 horas, luego de varias horas de desigual combate el ejército logra apresar a los sobrevivientes del enfrentamiento, muchos de / ellos heridos de gravedad. Entre ellos es identificado Ernesto Guevara, Comandante de la Revolución Cubana, conocido como El Che. Varias horas después es asesinado a sangre fría. Esta pudo haber sido la crónica del final en Bolivia de la trayectoria de Ernesto Che Guevara, trayectoria que comenzara en su Argentina natal, para luego prolongarse en Guatemala, Cuba y Africa. De // esta manera se pretendió haber puesto fin a quien el Imperio / Norteamericano, los sostenedores del orden injusto de la explotación, la miseria y la dependencia consideraban con razón su i-/ rreconsiliable enemigo, en lo que si se equivocaban y aún se e-/ quivocan es en creer que habían derrotado al Che, que ilusos en pensar que con las balas podían matar ese impresionante ejemplo de consecuencia y humildad, de entrega generosa y fervor revolucionario; quisieron matarlo pero luego el Che sonríe y es cada / día que pasa más vigente en lo innevitable de sus sueños, en sus cualidades de constructor de un mundo nuevo, el Che, el mismo anticipo de ese hombre nuevo que ha de ser gestor y producto de / un nuevo tipo de relación entre los hombres y entre los pueblos,

- el Che, dio uesto a supeditar su vida a la felicidad de los demás , ideal siempre inacabado que se juega todos los días en cada batalla librada contra lo injusto, mezquino y egoísta, de un régimen basado en la competencia y que desprecia toda solidaridad. Hay quienes pregonizan la muerte del Che y de / sus ideas , pero el Che triunfa en Cuba y volvión a triunfar en Nicaragua, hay quienes quieren apagar sus sonrisas, pero su alegría nos acompañó en la lucha contra la dictadura, estan // quienes dicen que es un símbolo del pasado, pero lucha junto a los pueblos Salvadoreños y Colombiano, y lo vemos festejando el triunfo del NO con el Pueblo Chileno, lo tuvimos con nosotros cuando juntamos las firmas, y con nosotros va a ganar el Plebiscito, venciendo fraude, por verdad y justicia, para consolidar y profundizar la democracia en el Uruguay, el Che con Artigas, con Sandino y con Allende, nos enseñé y nos legó la bandera del antimperialismo, la gran tarea aún inconclusa de la liberación , de la segunda independencia, tarea hermosa en la que estamos hermanados los pueblos latinoamericanos de la cual emergerá una latinoamérica unida y soberana, por eso los Jóvenes Uruguayos decimos con Juan Carlos Onetti, atravesando palábras inútiles y diagnósticos torcidos , que Guevara va viniendo y va llegando." Lo forman todas las Juventudes convocantes.
- Se adjuntan volantes del Diario La República, de la Juventud de PREGON y de la Juventud del M.L.N.

018

3803869

5/T/2

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-TEXTO:

-El día 09OCT88, el MLN-T. realizó una reunión en el comité Central de la Lista 99 de C.FLORIDA desde la H.2015 a la H.2210; concurriendo desde C.MDEO. Julio MARENALES, Jorge / Davison CASTRO y un salvadoreño del Frente FARABUNDO MARTI.-El único orador fue MARENALES, quien se refirió a:-Su estadía en NICARAGUA, dónde adquirió una enfermedad (Paludismo);-experiencia nicaraguense, los fusiles los tiene / el Pueblo para el control del Gobierno.-

F.F.M.L.N.

-Reforma Agraria.-

-El Frente Grande a pesar de sus profundas discrepancias ellos no arriarían su bandera ni dentro del Frente.

-Que los cuatro Sdos. los habían matado ellos en momentos de guerra y que el termo y el mate se los puso el Cnel. TRABAL para la foto, quien era el gran cerebro del Ejército.-

-Que cuando trabajaba en el Bn.I.1, con el Cap. CALCAGNO y otros Oficiales sobre los ilícitos económicos, desaparecieron las carpetas de la infidencia de Jorge BATLLE, / siendo este muy amigo del Cnel. TRABAL.-

-El MLN-T., no asesinó al Cnel. TRABAL, fueron otros.-

-Que habrá un 2 a 3% de ellos que tiene resentimientos / con integrantes de las FF.AA. y ellos los están sujetando.-

-Gran problema es el Oficial que sabe lo que hace desde que ingresa al Liceo Militar; el Oficial considera al // Sdo. como un empleado de él.-

-Que el Ejército había masacrado a ocho integrantes del PCU. en el Paso Molino y él estaba a 12 cuadras del lugar.-

-Que el 26 de MARZO actual no tiene nada que ver con el MLN-T.-

-Que él va a iniciar un juicio por daños y perjuicios // por un millon y medio de dólares.-

-Es de anotar que en toda su alocusión se refirió en términos burdos y empleando palabras obscenas.-

-La concurrencia fue de aproximadamente 60 personas.-

-Posteriormente a la reunión, MARENALES con el salvadoreño se retiraron al domicilio de Aníbal RONDEAU (MLN-T) conjuntamente con el Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI (C/A).-

-El vehículo que utilizó MARENALES para sus desplazamientos fue un auto V.W. (escarabajo color amarillo), Mat. No. 182780 de MDEO. con la insignia de Médico.-

8803869

019

II

Procesado x Doc. 8803931

I.-EVALUACION: A- 2.-

-El día 14 de Octubre a la hora 1930 se realizó una reunión en la Iglesia "Los 33" (Cita en Santiago Figueredo Nº 4310) con el Comité de Base VANGUARDIA, en dicha reunión se destacó la presencia de:

Verónica DE LEON, hija de Cualdemar DE LEON, quien regresára de una gira por Paraguay y Chile.

Isabelino FLEITAS, domiciliado en Santiago Figueredo Nº 4286.

Ricardo SORIA, domiciliado en Láncaster Nº 4272, es empleado del Correo (Cartero) el mismo es el encargado de reclutar jóvenes y tramitar Credenciales Cívicas pidiendo nombres y dirección de los mismos para enrrolarlos en dicho Comité, también pide datos de los padres.

Nancy DE LOS SANTOS, LUQUE domiciliada en Láncaster Nº 4274 de profesión Estudiante de Derecho (U.J.C.).

Susana LUQUE de DE LOS SANTOS, domiciliada en Láncaster Nº 4274 quien se desempeña como modista en su domicilio.

Dinora LUQUE, domiciliada en Juan Arteaga entre Chimborazo y Hum.

620

8803869

DPTO. I / PROC. (RJ)

SECRETO

A 2 (11)

T E X T O : REFERENTE A LA COMISION DE ACCION SOCIAL CONT-VERDUM

-El día 14 de Agosto del corriente año se realizó en la zona un festival festejando el "Dia del Niño" organizado por la mencionada comisión. En el lugar se instaló un equipo de amplificación el cual era manejado por un NN.Masculino.-

-A principios del mes de setiembre el mismo NN. es detectado repartiendo un comunicado (se adjunta fotocopia).-

-El día 25 de Setiembre el mencionado maneja nuevamente el equipo de amplificación de la comisión en oportunidad de realizarse la "Fiesta de la Primavera".-

-Realizada las averiguaciones correspondientes se pudo determinar que el NN. masculino sería Roberto ECHAR, quien presta servicios en la Armada Nacional, como S/Oficial de 1ra. y sería mecánico electricista, conceptuado como una persona muy inteligente.-

-La captación del vecindario que realiza la comisión sería con el fin de "arrimar" a la gente, buscando la participación y la realización de pequeños logros a nivel barrial tal como luce en el comunicado adjunto.-

-Si bien varios integrantes de la comisión son MLN (T) , la "Acción Barrial" aparece hasta el momento "apolitico".-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

8803869

021

11

... Vecino:

... autodenominada Comisión Primaria de Acción Social de nuestra calle se encuentra ... a la tarea de organizar el próximo 25 de Setiembre la "Fiesta de la Primavera", ... alegría de todos nuestros niños.-

El éxito logrado el pasado 14 de Agosto "día del niño", en que festejamos junto a la ... del barrio su día, nos impulsa a organizar esta "Fiesta de la Primavera" la que ... amos que cuente con el siguiente programa:

1) Desfile de disfraz para bebés hasta 3 años, y entrega de premios correspondientes.-
2) Juegos y competencias, con entrega de premios generales.-
3) Concurso de cometas, que incluye premio a la mejor cometa fabricada en el hogar, y remontada general de cometas compradas o caseras, con premio.-
4) Concurso de dibujos infantiles hechos previamente en el hogar, en categorías de acuerdo a las edades, con premio.-
5) Plantación de un árbol simbólico.-
6) Desfile de disfraces mixto de 4 a 7 años, y cerrando la fiesta, desfile mixto de disfraces, para niños de 8 a 13 años con elección de Reina y Príncipe de la Primavera.-

... ración futura de esta Comisión Primaria, no muere con la realización de fiestas infan... esporádicas, sino que se proyecta hacia una acción social del barrio más intensiva y par... ...-

... os que debemos formalizar una Comisión Social permanente con participación de todos ... eligiendo sus miembros, los que rotarían periodicamente. Dicha comisión será ... y sus objetivos estarían orientados a lograr la realización de todos los proyectos ... del propio vecindario (por ejemplo la solución definitiva del estado actual ... calle, los problemas de iluminación etc); pero piense Sr. Vecino que si se logra forma... una verdadera comisión vecinal que pueda generar ingresos y administrarlos adecuada... ...mente, se encararían obras de mayor importancia para nuestro barrio (ejemplo ... taller de corte y confección para las adolescentes, que en un futuro sería una fuente de ... o generadora de ingresos).-

... no sólo pensamos en trabajo, pues por allí surgió la idea de organizar excursiones ... que todas las familias puedan disfrutar de un fin de semana de sano esparcimiento, cosa ... que todos tenemos derecho y muchos no podemos realizar.

... unión de los vecinos puede alcanzar a hacer realidad estas ideas, para que todo esto no sea ... le fuente de ideas o sugerencias sino una hermosa realidad pensemos que la unión hace ... -

... lo tanto lo invitamos desde ya a que concurra con su familia a esta "Fiesta de la Prima... y se informe de las próximas reuniones de esta comisión primaria.-

El aporte de sus ideas y esfuerzos es algo invalorable para nosotros, por ello que sus ... no queden en el ámbito de su hogar

Acérquese y dialoguemos

Desde ya muchas gracias

Comisión Primaria de Continuación Vecin...

(Partes ilegibles)

022 3603869

-I.- EVALUACION: B

-El día 30 de los corrientes se llevará a cabo una jornada cívica en el Departamento de Canelones, reflejada en la crisis de la Enseñanza y los múltiples problemas del Departamento.-

-En dicha jornada tendrá como representante de ADEMU, a la Sra. Martha CORDOBA, que junto a otros docentes participaron en la elaboración del documento por soluciones para el Departamento.-

****

-El secretario del Sindicato COMARGEN, Edgardo Duarte, manifestó la participación de todos los Obreros de dicho Frigorífico, a la jornada cívica del día 30 de los corrientes en LAS PIEDRAS.-

-Asimismo, preparan una Asamblea de Trabajadores para el día Sábado 22 a las 16 horas, donde trataran los remates de inmuebles del Frigorífico, a los efectos de hacer efectivo el pago de haberes adeudados.-

****

023

8803869

(11)

-R U E D A   C H I C A-

SEGURIDAD P.C.U.

APELLIDOS: LOZANO GIORDANO d/a

NOMBRES: Luis Tomás

C.I. 1.087.412

C.C. B.S.A. 8164

F.N. 8/12/45

Dom. Mele 2435 Apte. 001 ó 002.-

SINTESIS DE ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA:

Afiliado al PCU Nro. 68.228.-

024 [illegible] AF 68.228

CC: B.S.A. 1816 [illegible] 3369374 (E) Francia y [illegible]

[illegible]

FN: 8/12/45 [illegible]

Prof: Carpintero [illegible] E.C.: Casado

[illegible] - AGRUP: TALLERES - Secc: [illegible]

Dom: [illegible]

[illegible] Cardona

(11)

Montevideo, 25 de Octubre de 1988.-

EVALUACION: A - 2.-

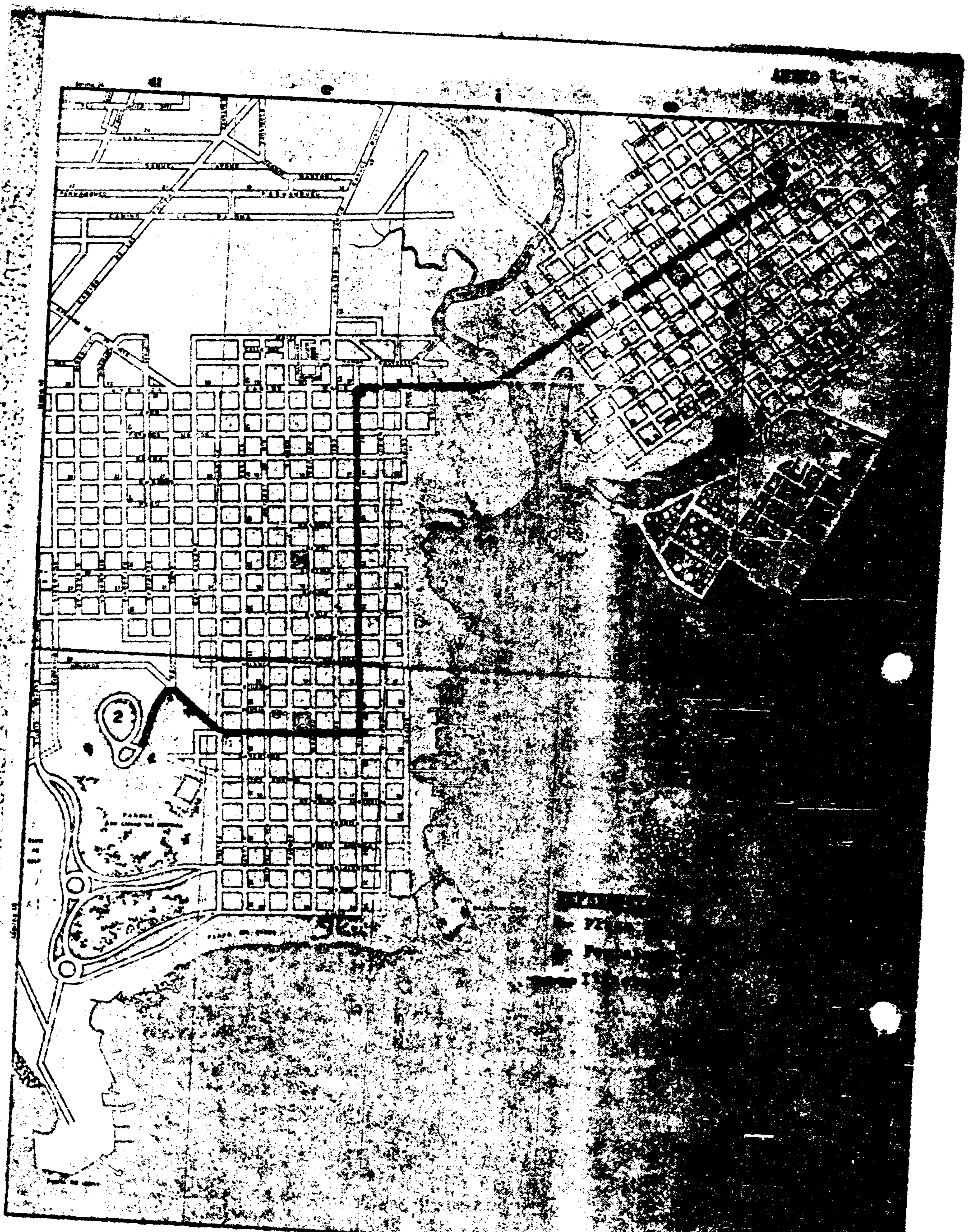
El dia viernes 21 próximo pasado se llevó a cabo una marcha de protesta organizada por la Comisión Nacional Pre-Referéndum autodenominada "Marcha de las Antorchas".
Consistió en una concentración inicial en la Plaza 25 de Mayo (La Teja ver ANEXO 1) donde se nuclearon unas 400 personas portando antorchas pre-fabricadas y elementos con los cuales ocasionar sonidos de gran magnitud (ollas, latas, palos etc.).
A la hora 20.00 inician la marcha por la Av.Carlos Maria Ramírez hacia el Cerro, con las antorchas encendidas y produciendo intensos sonidos con los elementos antes mencionados.
Al llegar a Grecia y Carlos Ma.Ramírez suman aproximadamente 2500 personas; se dirigen por Grecia hacia el Sur en la misma actitud.
Continúan por Grecia hasta J. VIACABA y por esta última hasta el pié de la Fortaleza (ver ANEXO 1) donde lentamente se dispersan.
Entre los presentes fue constatada la presencia de: Los Diputados Carlos NEGRO y Carlos CASSINA, María del Carmen ALMEIDA de QUINTEROS (Tota) y José German ARAUJO.
En este mismo sentido fueron detectados los siguientes vehiculos:
142-417 ; 207-406 ; 150-439 ; 528-306 ;
204-431 ; 217-906 ; 514-927 .-
Así mismo se pudo constatar entre otros puntos importantes de concentración los que a continuación se detallan:

-Sobre el eje de la Av. 8 de Octubre especialmente frente al CASMU No.2 con la intervención masiva de sus funcionarios y buen número de público, como así también en la intersección con Bvar. José BATLLE y ORDOÑEZ. En este último punto, los manifestantes interrumpieron el tránsito.-

-Sobre el eje de la Av.RIVERA especialmente en la intersección con la Av.Francisco SOCA.-

-Sobre el eje de la Av.18 de Julio, donde hubo concentración desde la calle Javier BARRIOS AMORIN hasta la calle Rio NEGRO con interrupción de tránsito.-

025 31/10/88 IC 8803869
Procesado por DOC 8803884



8803869

026/26

Poco legible

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
26 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

1/5

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.209

AFRICA — FUENTE: RADIO B.B.C
SUDAFRICA

El servicio de radio y televisión de Sudáfrica, que es controlado por el Gobierno, ha descripto estas elecciones municipales como las más importantes en la historia del país.

Eso se debe a que los problemas locales no están desempeñando un papel importante, todos los sudafricanos están concientes de que están en juego temas nacionales mucho más importantes.

El factor crucial en la elección para los negros no es quien gane, sino cuantos votantes acudirán a las urnas. Un porcentaje muy bajo de votos dejaría en ridículo los planes del Gobierno de compartir el poder.

Si el número de votantes es razonable en opinión de Pretoria, el Gobierno afirmará que ha ganado un mandato para seguir adelante con su programa cauteloso de reformas.

Pero, las consideraciones de este tipo dependen en gran parte del resultado de la batalla electoral para los blancos, el de los nacionalistas en el Poder y el Partido Conservador Derechista, que considera estas elecciones como una plataforma posible desde la cual tratar de ganar el Gobierno central en las próximas elecciones generales.

Si hubiera un aumento para aquellos de línea dura, el país se encontrará en una encrucijada donde las opciones serán,o seguir adelante con las reformas o ceder a la derecha y regresar al Apartheíd rígido de hace 30 años.-

Según cálculos preelectorales puede considerarse que la participación negra no pasará la cifra del 20% que se registró en los comicios de 1983 y 1984.

Esa cifra sería suficiente para que el Gobierno pueda decir que obtuvo el mandato necesario para seguir adelante con el tipo de iniciativas reformistas que ha tenido hasta ahora.

Esa posición del Gobierno en cuanto a los comicios es rechazada por los sectores negros extraParlamentarios, quienes afirman que el sistema electoral no es de ninguna manera representativo.

AMERICA CENTRAL   FUENTE: RADIO B.B.C.

EL SALVADOR

La organización de defensa de los Derechos Humanos Amnistía Internacional acusó a miembros de las FF.AA. de El Salvador de estar involucrados en una renovada ola de asesinatos y torturas que ilustran lo que la organización llama"un serio deterioro de la situación de los DD.HH. en esa nación Centroamericana".

Las actividades de los Escuadrones de la Muerte, plantea el informe, las cuales parecían haber disminuído al asumir el poder el Presidente José Napoleón Duarte en 1984 volvieron a aumentar durante los pasados 18 meses.

¿ Cual es en realidad la magnitud de las violaciones a las que se refiere Amnistía Internacional ?

La situación en El Salvador se está volviendo bastante mala; Amnistía cita a Tutela Legal, que es un organismo de la Iglesia Católica,que sostiene que son tres veces más los asesinatos por los Escuadrones de la Muerte en los primeros seis meses de este año en comparación con el año pasado. Y, para tener alguna idea de que se trata, en el año pasado por lo general Amnistía dice que aparecieron doce cadáveres al mes, asesinados, y dice que realmente la idea de los Escuadrones de la muerte es de crear un clima de terror entre todas las personas que se oponen a las autoridades, con mutilaciones y torturas, antes de asesinarlos.

Así que realmente es una gran ola de violencia por motivos políticos.

Al parecer la propia Comisión de DD.HH. del Gobierno reconoce que la violencia va nuevamente en aumento y Amnistía acusa directamente a miembros de las FF.AA. de estar involucrados en los Escuadrones de la Muerte.

¿ Significaría esto que el Gobierno del Presidente Duarte no tiene control sobre las FF.AA. ?

Efectivamente, no hay otra conclusión posible, Hace cuatro años hubo un cierto optimismo en el país y no esa presión por parte de los Estados Unidos para acabar con esas violaciones.

La opinión pública también abogó por un nuevo estilo de gobernar y el Presidente Duarte logró al principio limitar esa violencia; pero, ahora el Presidente Duarte ha decepcionado a mucha gente, además está sumamente enfermo, su Gobierno es débil y otra vez más los grupos de extrema derecha y los duros en las FF.AA. están cobrando fuerza.

Finalmente, Estas violaciones a los DD.HH. o este incremento de las violaciones, parece coincidir con la vigencia de la amnistía contemplada por el acuerdo de paz Centroamericano.

¿ En que medida podría interpretarse esto como un fracaso de ese plan del Presidente Arias ?

El Salvador es uno de los países Centroamericanos en que

menos se ha realizado para llevar a cabo el plan de paz.

Tal vez no se puede hablar todavía de un fracaso total porque por lo menos algunos dirigentes destacados de los guerrilleros están realizando una gira diplomática por América Latina y eso mantiene abierta la posibilidad de negociar, pero nada más.

Precisamente respecto del plan de paz Centroamericano, el Presidente Oscar Arias declaró luego de una reunión con dos importantes líderes guerrilleros salvadoreños que no cree que pueda haber nuevas conversaciones de paz entre los rebeldes y el Gobierno del Presidente Duarte. Por lo menos no antes de las elecciones de marzo del año próximo.

Sin embargo el mandatario costarricense manifestó que no pierde las esperanzas de que se alcance la paz en la región.

Los guerrilleros salvadoreños, por su parte, creen que ha habido una apertura política dado que pudieron discutir las posiciones.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND

UNION SOVIETICA

La visita del Canciller de Alemania Federal Helmut Kohl y su nutrida delegación a Moscú ilustra la creciente necesidad de estrechar las relaciones políticas y económicas entre Occidente y la Unión Soviética.

En estos momentos parece ser que la Unión Soviética es la parte más interesada; Gorbachov necesita urgentemente para su política de reformas económicas la contribución occidental en el terreno de los créditos y de los conocimientos tecnológicos.

El interés de Occidente es doble; por una parte confía recibir concesiones políticas de Moscú, y por otra, las instituciones bancarias esperan sacar provecho de estas inversiones que poco a poco están llegando a cifras astronómicas.

Hasta el momento los créditos concedidos ya a Moscú por Occidente alcanzan una cifra de 9.000 millones de dólares, los créditos ofrecidos por Alemania Federal solamente, abarcan una suma equiparable a una tercera parte de la deuda externa total de la Unión Soviética.

La pregunta es ahora, hasta que punto está dispuesto Occidente a seguir financiando la Perestroika de Gorbachov.

El Canciller Kohl ha descubierto mientras tanto que Moscú no se muestra muy generoso en ofrecer contraprestaciones políticas. Gorbachov se expresó en todo caso claramente superficial en lo referente a las perspectivas de una Alemania unificada.

Los soviéticos ofrecen resistencia a conceptos tales como una nueva especie de Plan Marshall, lanzado por el Primer Ministro italiano durante una anterior visita a Moscú.

Resta ahora la pregunta de hasta que punto puede contri

buir la ayuda financiera occidental a la mejora del patrón de consumo en la Unión Soviética, condición esta necesaria para una mayor estabilidad política.

La Primera Ministra británica Margaret Thatcher se muestra algo escéptica; ha declarado que no se muestra dispuesta a financiar la incompetencia del sistema soviético.

No obstante, parece ser que los prestamistas occidentales, incluídos los propios británicos, no comparten ese pesimismo. Por lo visto esperan obtener beneficios a largo plazo de su colaboración financiera. Habrá que ver luego hasta que punto tienen razón.

Experiencias de un pasado reciente han enseñado que por ejemplo en cuanto a Polonia y a Yugoslavia resulta extremadamente difícil reanimar una economía estatal socialista profundamente estancada.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NEDERLAND

ISRAEL

Dentro de poco tendrán lugar dos acontecimientos importantes en el Medio Oriente. El 1ro. de noviembre el electorado israelí concurrirá a las urnas y lo más probable es que doce días después los palestinos proclamen un Estado independiente propio.

El 1ro. de noviembre los israelíes tendrán que pronunciarse sobre la continuidad en el Poder del actual Primer Ministro o su sustitución en el cargo de Jefe de Gobierno por el Ministro de Asuntos Exteriores Shimón Peres.

Por el momento los dos se encuentran parejos codo a codo y es imposible señalar al futuro ganador de esa pugna.

Sin embargo parece de importancia crucial tanto para la evolución política en el Oriente Medio como para la posibilidad de una solución al problema palestino-israelí.

Al tiempo que Shamir y Peres se ocupan de las elecciones, la O.L.P. de Yasser Arafat se encuentra en vísperas de una decisión histórica; los palestinos tienen el propósito de proclamar un Estado independiente propio en los territorios ocupados por Israel, en donde desde diciembre del año pasado hay en curso una verdadera insurrección popular.

Será ese entonces un Estado palestino situado al lado de los judíos, lo que implicaria un reconocimiento indirecto del Estado de Israel.

Sin embargo el hipotético nuevo Estado palestino ha de contar con alguna posibilidad para existir, a cuyo fin Israel tendrá lógicamente que transferir los territorios ocupados a los palestinos. Sin embargo en el caso de que Shamir sea elegido nuevamente Primer Ministro, una retirada israelí no será probable.

Los realistas entre los líderes árabes han reconocido este problema claramente. El Rey jordano, Hussein, declaró ya la

semana pasada que la victoria de Shamir significaría una catástrofe absoluta.

El Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, también ha querido influir en las elecciones israelíes para que Peres y no Shamir sea el nuevo Primer Ministro.

Con Peres cabría hablar sobre una conferencia de paz para el Oriente Medio. Mubarak tomó de esa manera la iniciativa de reunir a Arafat y al Rey Hussein de Jordania.

Egipto es el primer país que ha reconocido a Israel y poniéndose ahora al lado de Arafat, el Presidente Mubarak intenta aumentar la credibilidad y fiabilidad del dirigente de la O.L.P.-

Hosni Mubarak ha logrado además reunir de nuevo a Arafat y al Rey Hussein para que el futuro Estado palestino pueda encontrar en Jordania un vecino fiable.

Estos tres líderes árabes siguen ahora claramente una línea para llegar a una solución de la cuestión palestina. El resultado electoral del 1ro. de noviembre determinará hasta que punto continuarán siguiendo esa línea.-

005/5

9003372

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT) 1/2

26-OCT-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 223

ARGENTINA

- La alianza Izquierda Unida fue lanzada formalmente el 24/OCT con la intención de convertirse "en la cuarta fuerza electoral" en los comicios de 1989. Fue presentado por el FRAL -integrado por PC y otras agrupaciones- y el Mov. al Socialismo (MAS) cuyos dirigentes destacaron que a partir de ahora se abrirá un proceso de internas abiertas que desembocarán el 11 o el 18/DIC cuando se nominarán a los candidatos del frente, en una instancia política sin precedentes.

- Un grupo de dirigentes del Partido Intransigente se pronunció contra la alianza electoral con el justicialismo y reclamó a la conducción partidaria que encabeza Oscar Alende, que convoque a un plebiscito para que los afiliados puedan expresar su opinión al respecto.

- Aunque el 24/ OCT no pudo notificar la Cámara Federal su veredicto sobre los militares acusados por Malvinas, trascendió el aumento de las penas para los tres principales responsables.
Según las versiones la condena militar de 12 años contra Galtieri se incrementará en 4 o 5 años; la de 14 de Anaya -la más alta- pasaría a tener entre 6 o 7 más y la de Lami Dozo de 8 quedaría finalmente en 12 o 13 .-

CHILE

- El presidente de la coalición Patricio Alwin, pidió al nuevo Ministro del Interior Carlos Cáceres, que acepte dialogar con la oposición con el fin de lograr una transición pacífica a la democracia en Chile.

- La jefatura del Cuerpo de Carabineros informó que desconocidos lanzaron un artefacto incendiario contra una unidad policial al sur de Chile.

El informe agregó que no se registraron víctimas ni daños de consideración.

- El integrante de la junta militar, Almirante José Toribio Merino, no descartó la posibilidad de endurecer la línea del gobierno para combatir el terrorismo, manifestando ser partidario de una legislación "dura" como la que existe en Europa, Estados Unidos y "todos los países socialistas".

- El dirigente comunista Luis Gustavino reveló que el Partido Comunista Chileno (PCCH) descartó la via armada como método de enfrentar al régimen militar. Gustavino expresó que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) es un grupo totalmente minoritario y "hay que hacerle ver que ese no es el camino conducente y eficaz"

COLOMBIA

- De acuerdo a un comunicado oficial, guerrilleros del Ejército Popular de Liberación (EPL), emboscaron a una patrulla militar en el Departamento de Antioquía, con un saldo de 12 muertos.

PERU

- Una misión de siete miembros del FMI, llegó a Perú para estudiar con detenimiento, las recientes medidas económicas impuestas por el gobierno del Presidente Alan García.

- El gobierno peruano decidió establecer un sistema de conversión de la deuda externa en inversión en proyectos de exportación de bienes y servicios, que generen un aporte neto de divisas al país, lo que comunmente se conoce como capitalización de la deuda. El Ministro de Economía Abel Salinas, habría conseguido que algunos países amigos constituyan un fondo para pagar la deuda vencida del país con el FMI, que llega a 644 millones de dólares.

ASUNTO

PETROLEO

- El precio del barril de petróleo crudo de Medio Oriente cayó por debajo de los 10 dólares, como consecuencia del fracaso de la tentativa de la OPEP de conseguir una reducción de la producción. El crudo de Dubai experimentó una caída de 1,30 dólares para cotizarse a 9,85 dólares el barril, debido a que la organización finalizó su reunión en Madrid sin poder articular un mensaje claro capaz de detener el derrumbe de los precios. Fuentes petroleras informaron que el precio del crudo seguirá cayendo hasta que los 13 países de la OPEP finalmente adopten medidas para reflotar el mercado. Expertos en la materia han señalado que si bien hay "desorden" dentro de la OPEP, la caída de los precios no significa necesariamente que se haya perdido el control de la situación.

ARCHIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
JUNTA DE CALIFICACIONES
AÑO 1987

ESCALAFON SERVICIO EXTERIOR
Denominación: CONSEJERO

NOMBRE	MERITO	NOTA	PRECEDENCIA
ROSSELLI, Elbio	7.950	MB	1
VALLES, Guillermo	7.850	MB	2
GIANELLI, Carlos	7.750	MB	3
ALDABALDE, José Luis	7.600	MB	4
DELGADO, Enrique	7.550	MB	5
DURAÑONA, Julio	7.500	MB	6
DIAZ,Pelayo	7.400	MB	7
PIRIZ, Joaquín	7.400	MB	7
BARROS, Carlos	7.350	MB	9
MO, Pedro	7.300	MB	10
PAROLA, Alicia	7.250	MB	11
REMEDI, José Luis	7.250	MB	11
VEIDA, Vilma	7.250	MB	11
OLAVARRIA, Rodolfo	7.200	MB 31/10/88	14
BOCALANDRO, Tabaré	7.150	MB	15
CROCI, Duncan	7.100	MB	16
NADAL, Carlos	7.100	MB	16
REYES, Olga	7.100	MB	16
DUBRA, Graziella	7.050	MB	19
AMATO, Roberto	7.050	MB	19
BRUGNINI, Octavio	7.050	MB	19
CARVALHO, Jorge	7.000	MB	22
UBICI, Inés	7.000	MB	22
BORAD, Jorge	7.000	MB	22
DELISANTE, Jorge	6.950	MB	25
FERRER, César	6.900	MB	26
RODRIGUEZ CAPURRO, Mercedes	6.850	MB	27
YERLAS, Guido	6.800	MB	28
SOLECIO, Lilina	6.800	MB	28
POMBO, JOsé Luis	6.800	MB	28
MOREIRA, Néstor J.	6.800	MB	28
BARGO, Arsenio	6.750	B	32
CESAÑO, Julio (Julio Cesar Cesano Peña)	6.650	B	33
CARDOZO, Nybia	6.600	B	34
VENTURINI, Susana	6.550	B	35
COCH, Olga	6.550	B	35
RODRIGUEZ, Ma. Rosa	6.500	B	37
BASUALDO, Hermes	6.450	B	38
DE AGUIAR, Jesús	6.400	B	39
AROCHA, Arisbel	6.300	B	40
FERNANDEZ, Susana	6.250	B	41
DUPETIT, Barón	6.200	B	42
BENITEZ BAEZA, Oscar	6.000	B	43
XIVILLER, Federico	6.000	B	43

001/1

****

EVT-A-1-0 1/1

LA OPCION DE LOS ESTUDIANTES

CGS 1177

RESCATEMOS NUESTRA TRADICION
¡¡¡VIVA ARTIGAS, BATLLE Y SARAVIA!!!
FORJADORES DE LA PATRIA

CONVENCIONALES [illegible] **CONVENCIONALES**

TITULARES	SUPLENTES
* Carlos Urta - 3º 1	* Alex "Facha" Sellustti - 2º 6
* Gabriel Fraga - 1º 4	* Ma. Fernanda Saravia - 2º 1
* Pablo Díaz B. - 5º B 1	* Emilio Medeiros - 6º D 2
* Jose Portillo - 6º D 2	* Cecilia Banqueses - 3º 5
* Luis Bueno - 6º D N	* Martín Tovagliaro - 2º 1
* Javier De Armas - 3º 1	* Fabiana Suárez - 3º 5
* Carlos Bruni - 6º M 3	* Marcelo Tovagliaro - 2º 4
* Ana Cassinelli - 2º 6	* Patricia Ezzatti - 5º D 1
* Francisco Delucchi - 6º M	* Alejandro Rico - 5º B Libre
* Pablo Píriz - 2º 4	* Santiago Callejas - 1º 7
* Claudio Ruso - 1º 6	* Sebastián Choviat - 1º 5
* Fabián Canaveris - 2º 4	* Marcelo Amestoi - 2º 1

ENCARGADO DE FINANZAS

Titular: Fabiana Suárez - 3º 5

Suplente: Carlos Bruni - 6º M 3

Suplente: Daniel Espíndola - 2º 4

Según sistema preferencial de suplentes.

CONSEJO FEDERAL

TITULARES	SUPLENTES
* Alejandro Rico - 5o. B Libre	* Virginia Rodríguez - 1o. 3
* Fabiana Suárez - 3o. 5	* Carlos Urta - 3o. 1
* Luis Fontan - 2o. 4	* Pablo Días Bottaro - 5o. B 1

L10

001/1

107 bis

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.-HCH-Rcht

POLICIA BRIGADA DE NARCOTICOS

R. O. URUGUAY

A-2 Sgto. Aldab...

EXPTE:__________ OFICIO Nro. 116.-

Montevideo, 9 de junio de 1978.-

-O B J E T O-

Oficio Nro. 008 se contesta.-

SEÑOR DIRECTOR ADJUNTO A LA SUB DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA,BASICA Y SUPERIOR.-

Capitán (R) Don Julio C. Otero.-

Señor Director:

Referente a su Nota Nro. 008 de fecha 8 de los corrientes, cúmpleme informar a usted que esta Dependencia registra solamente la anotación que es de su conocimiento, referente al Sr. Víctor Hugo SOUZA MARTINEZ; esta persona hasta la fecha no ha sido objeto de detención, de investigación y ni siquiera ha llegado acá información que hubiera continuado con lo que motivó su detención en la fecha mencionada.-

Como no ha escapado a su conocimiento desde el año 1973 a la fecha - innumerables han sido los procedimientos que ha realizado esta Dependencia en la misma materia y como información puede decir que lo que está llamando la atención a nuestras Autoridades han sido las reincidencias que -- han ido de una a cuatro veces, entre detenciones, procesamientos e internaciones para tratamiento, y en ese lapso repito Souza Martínez jamás fue -- nombrado y más aún hemos podido comprobar por declaraciones de detenidos-- que esta persona se había desvinculado totalmente de aquellos "amigos".-

Por lo expuesto, su causa fue muy leve y esa detención fue motivo de su correctivo sin temor a equivocarme, y creo que podemos ubicarlo entre-aquellos que por curiosidad y desconocimiento prueban alguna droga, no -- siendo por ello un drogadicto, pueden caer en el delito por la peculiaridad que tienen hasta hoy, aquellos que se administran drogas en forma desaprensiva. Esto quiere decir, que de acuerdo a la Ley en su Art. 34 indica, penas para aquel que en forma gratuita u onerosa suministra alguna -- droga y,la peculiaridad es que el que tiene, en el caso de la marihuana,- invita gratuitamente.-

Estimo Señor Director que a mi juicio el Sr. Souza Martínez se ha - alejado desde aquella época del año 1973, de todo lo que lo rodeaba. Me - permito sugerir, que en la vida al ser humano siempre debemos darle una - oportunidad.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO HUGO CAMPOS HERMIDA
Jefe de la Brigada.

M. D. N. ARCHIVO 1/4
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
27 - OCTUBRE - 88
v.L.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.210

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO EXT.ESPAÑA
YUGOSLAVIA

El Gobierno de Montenegro, la más pequeña y una de las más modernas de las seis Repúblicas que integran Yugoslavia ha dimitido a cinco de sus miembros. Esto se inscribe en la ofensiva lanzada por el líder serbio Slobidan Milosevic.

La medida del Gobierno de Montenegro, todavía no consumada, parece ser un intento de calmar a la opinión pública montenegrina. La Asamblea de la República de Montenegro ha negado su confianza a cinco de los veinte Ministros.

El Comité Central Comunista de Montenegro, poder real en la menor de las seis Repúblicas yugoslavas sigue en pie, no obstante haber pedido hace tres semanas cincuenta mil personas su dimisión.

Montenegro es el Estado moderno independiente más antiguo de los balcanes junto con Turquía, tiene medio millon de habitantes, forma parte de la Federación yugoslava y tiene una catastrófica situación económica, según todos los índices.

UNION SOVIETICA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Sin duda la política de la Unión Soviética frente al continente Latinoamericano ha sido sellada en el pasado más por la casualidad y por reflexiones económicas que por su coherencia política o diplomática.

En Centro América y América del Sur Moscú apoyó ante todo a grupos subversivos y a corrientes revolucionarias de los más distintos tonos y localizaciones ideológicas.

En ese contexto no pudo dejar pasar desapercibido el hecho de que especialmente en la parte Sur de América el comunismo sólo ha podido contar con una amplia masa de la población en Chile.En otros Estados latinoamericanos el comunismo dispone de una pequeña minoría que se desvanece cada vez más, con excepción de algunas organizaciones guerrilleras que se autodenominan marxistas, maoistas o incluso trotskistas. Ello a pesar de las tensiones sociales y a la miseria económica casi inaguantable que sufren la mayoria de esos países.

Este hecho aclara hasta un cierto grado que la política de Moscú en América Latina se concentra en regiones que se encontraban en un estado de crisis política y social debido a las malogradas

intervenciones de Estados Unidos.

Cuba se fue convirtiendo con el tiempo para la Unión Soviética en un barril sin fondo. Seguramente, al reves de como lo había esperado el Kremlin, Cuba fracasó como eje para la exportación de la ideología comunista hacia Centro y Latinoamérica, pero, tampoco Nicaragua llegó a cumplir hasta hoy lo que prometía.

La crisis que azota al imperio de los sandinistas se ha convertido adicionalmente en una carga dificil de soportar para las relaciones entre Washington y Moscú.

Pero hay otro factor digno de mención, factor que es pasado por alto por aquellos que en el análisis de la problemática Norte-Sur o del conflicto Oeste-Occidente, hacen las cuentas sin los principales interesados, que en este caso son los mismos latinoamericanos.

Tanto la mayoria de los Presidentes como de los Gobiernos en Centro América y Latino América han subrayado una y otra vez en sus acciones de política exterior y diplomática los lazos que les une a Europa, esforzandose, a excepción de Cuba y Nicaragua por guardar una distancia prudente hacia las super potencias.

Para ello jugaron y juegan en el papel reflexiones de tipo económico pero también cultural, étnico y político. Esos factores y desarrollos parecen en principio de poca importancia para la política de Moscú en América Latina. Pero, la tranquilidad de las democracias latinoamericanas y el incremento de lo que podríamos llamar fuerzas centrífugas en países como México, Argentina o Brasil, no han abonado el terreno para una nueva revolución, por lo menos hasta ahora.

El que esto último pueda llegar a suceder no es ninguna incógnita. Se dá ahora la perspectiva sorprendente de que la fragilidad de las estructuras sociales, económicas y políticas en América Latina podrían obligar a la política exterior soviética a reorganizar sus prioridades en aquel continente.

La primera muestra de esa dirección puede ser la intensificación de las relaciones y los contactos con Argentina y Brasil, así como la posición crítica tomada frente a Cuba y Nicaragua. No obstante Moscú no podría dejar caer ni a La Habana ni a Managua sin perder la cara en otros países del tercer mundo.

El cambio referido no debe encerrar definitivamente la exclusión de una política y sus viejas metas.-

R. D. A. FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Como en todos los Estados socialistas, en la R.D.A. la población padece eternamente una aguda falta de elementos esenciales para la vida. El concepto de abastecimiento tiene en esos países siempre una connotación negativa y el gusto amargo, ya sea en la Unión Soviética o en Angola, en Cuba o en Viet Nam, en Nicaragua o en Afganistán.

Con una crítica enérgica la prensa de la R.D.A. ha

iniciado en estos días una campaña contra las deficiencias en el abastecimiento y en la industria del país.

Quien conoce la definición leninista de la prensa como organizador, agitador y propagandista colectivo, se da inmediatamente cuenta de que esta ola de críticas ha sido ordenada desde arriba.

Sobre la razón de esto sólo se puede hacer conjeturas, con seguridad no se trata de una súbita aparición de deficiencias, muy posiblemente el propósito en Berlín Oriental es aprovechar de esta crítica como una válvula para el descontento de la población.

Por primera vez y a la vista de la apertura que está en marcha en la Unión Soviética, se espera que también se practique Glasnost en la Alemania Comunista.

Diarios regionales del Partido Comunista vienen publicando desde hace bastante tiempo cartas de los lectores, con noticias sobre el atascamiento del aprovisionamiento de bienes elementales de consumo. Faltan repuestos, escasean las verduras, además no hay amabilidad en la gastronomía ni buen servicio en los almacenes.

Hoy, empero, no se trata ya sólo de cartas sino de artículos y comentarios sobre estos temas. Además el diario sindical "Tribuna" acusa a los directores de las fábricas estatales de ignorar las disposiciones dictadas para proteger de accidentes a los obreros.

Durante los primeros ocho meses del presente año los compradores han reclamado por defectos encontrados en uno de cada tres muebles, se habla de deficiencias vergonzosas, incompatibles con la economía del Estado.

UNION SOVIETICA — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Canciller germano occidental Helmut Kohl dijo que algunos funcionarios soviéticos prometieron poner en libertad para fin de año a todas las personas consideradas como presos políticos por Occidente.

El Sr. Kohl agregó que los funcionarios soviéticos informaron a sus colegas germano occidentales sobre dicho plan en conversaciones a nivel ministerial en Moscú.

El Canciller Kohl dijo también que su país apoya el plan soviético para realizar una conferencia internacional sobre los Derechos Humanos en Moscú. Mientras tanto en Washington un portavoz del Departamento de Estado dijo que Estados Unidos tan sólo espera que realmente se ponga en libertad a los presos políticos.-

MEDIO ORIENTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ISRAEL

Aviones de combate israelíes atacaron posiciones guerrilleras hoy en el centro y Sur del Líbano mientras las milicias libanesas aliadas de Israel combatían en tierra al Este de Sidón.

La incursión aérea más mortífera tuvo como objetivo un campo de refugiados palestinos cerca de la ciudad costera de Sidón donde por lo menos quince personas perecieron y unas cuarenta resultaron heridas.

Al mismo tiempo los milicianos respaldados por Israel invadieron posiciones defendidas por las milicias musulmanas al Este de Sidón.-

-El Primer Ministro de Israel, Shamir, prometió hoy a los votantes que si gana las elecciones del martes próximo promoverá la creación de nuevos acentamientos judíos en los territorios ocupados.

Las declaraciones fueron hechas por Shamir durante la inauguración de un nuevo acentamiento en la Cisjordania. Entre tanto el Ejército demolía o clausuraba las casas de cinco palestinos, de quienes se sospecha incitaron a rebelarse contra el dominio israelí en los territorios ocupados.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

NICARAGUA

Nicaragua envió una nota de protesta a Honduras por supuestos ataques perpetrados por las tropas hondureñas contra puestos fronterizos nicaraguenses.

En la nota, el Ministro del Exterior Miguel D'Escoto, denunció que soldados hondureños atacaron cuatro puestos de observación de su país del 19 al 23 de octubre.

La misiva también acusó a Honduras de mostrase insensible al sufrimiento de Nicaragua, que recientemente fue azotada por el huracán "Juana" y gran parte del país fue devastado.-

AFRICA — FUENTE: RADIO B.B.C.

SUDAFRICA

En Sudáfrica gente de todas las razas ha votado en elecciones para Consejos Municipales segregados y la televisión sudafricana dice que hubo una concurrencia a las urnas sin precedentes.

Los primeros resultados mostraban al Partido Conservador de extrema derecha, que desea un retorno al sistema del Apartheid de línea dura victorioso en varios consejos locales.

Todavía no hay una tendencia definida en las elecciones negras, en las que la cifra de concurrencia será el principal indicador. El Gobierno expresó que la concurrencia negra en la provincia de Natal fue del 30%, pero los corresponsales afirman que probablemente será menor en alguno de los poblados más grandes como Soweto, cerca de Johannesburgo.-

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT.)
27-OCT-88
s.n.s

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO N º 224

ARGENTINA

- Según encuestas, entre el 6 y el 14/OCT Menem logró el 29,4% de las preferencias sobre el candidato de la UCR César Angeloz que obtuvo el 19,3%. En candidato presidencial de la conservadora Unión de Centro, Diputado Alvaro Alsogaray obtuvo el 9,4%. Otros candidatos registraron el 13,0% mientras el número de indecisos alcanza al 28,3%.-

BRASIL

- Miles de empleados públicos desafiaron las amenazas del Presidente Sarney de despedirlos de sus puestos e iniciar juicios penales en su contra, prolongando la huelga que ha paralizado a la administración pública desde hace más de una semana. El primer Mandatario ordenó el descuento de días parados e incluso la expulsión de los funcionarios públicos federales que no se reintegren inmediatamente al trabajo.

- El Ministro de Aeronáutica, Brigadier Octavio Moreira Lima, descartó la posibilidad de una intervención militar en Brasil, aludiendo a versiones que circularon en los últimos días calificándolas de "rumores periodísticos".

CHILE

- Uno de cada cuatro chilenos prefirió a Eduardo Frei Tagle, como futuro presidente de su país, en una primera encuesta realizadaen Santiago después del plebiscito del 5 de octubre.

Al solicitarse la mención espontánea de un candidato a presidente, el más nominado fue Frei Tagle con un 18,7%; luego el Gral. Augusto Pinochet con un 9,7%; y el líder Patricio Aylwin con un 8,7%. Más atrás fueron mencionados, el dirigente de derecha Sergio Onofre Jarpa 5,9%, el dirigente socialista Ricardo Lagos 4,5%, y el Ministro de Hacienda, Hernán Buchi 3,5%.

COLOMBIA

- El presidente Virgilio Barco dictó una serie de medidas especiales al amparo del Estado de Sitio, tendientes a evitar disturbios derivados de la huelga general prevista para hoy. El mandatario colombiano expresó que "el régimen republicano se encuentra amenazado y podría verse efectuado gravemente por la acción de la guerrilla". Los distintos movimientos subversivos han exhortado a la población a unirse a la "lucha callejera" como apoyo al paro general. Por su parte el Ministro de Defensa, General Rafael Samudio Molina manifestó que las Fuerzas Armadas "tienen instrucciones precisas y claras para actuar y estamos dispuestos a imponer el orden y la autoridad para defender las instituciones".

ECUADOR

- Fue asesinado el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Quito, Iván Martínez Vela. Si bien las autoridades no han determinado el origen del atentado, circulan rumores de que los asesinos estarían vinculados al narcotráfico.

YUGOSLAVIA

- El Gobierno de la República de Montenegro presentó su renuncia, a pensar de que tres cuartas partes de sus integrantes ganaron un voto de confianza en la Asamblea local de Titogrado, a unos 470 kilómetros de Belgrado. El Primer Ministro de la región, Vuko Vukadinovic, expresó que al no recibir todos los miembros de su Gobierno dicho voto, las autoridaddes no pueden desempeñar su función ya que el mencionado resultado "debe ser visto como una severa crítica a nuestro trabajo". Montenegro , ubicada en la frontera con Albania, es la más pequeña de las seis Repúblicas de Yugoslavia, con unos 600.000 habitantes, entre montenegrinos, serbios y albaneses. Más de 100.000 de los mencionados en primer término, viven, según datos oficiales, de manera muy precaria.

Precisamente la presidencia del Estado yugoslavo ha anunciado que mantendrá una inusual reunión en los próximos días, para analizar la difícil situación económica por la que atraviesa el país .

003/3

8803381

A-1 [illegible signature]

1/2

P.299/988 Montevideo, 26 de octubre de 1988

I)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1675): El personal se encuentra en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los obreros paros parciales. Cabe significar que de 60 empleados trabajan sólo 22 que realizan tareas administrativas.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la FOEB sito en Abayubá No.2832.

---

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA OLEAR(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal continuar con el personal en el Seguro de Paro por dos meses más a partir del 1ro. de los corrientes. Trabajan a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios, manteniéndose la olla sindical frente a la planta.-

---

c)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528.-

---

d)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Goes Nro. 2055): La maquinaria de esta empresa fue embargada y retirada de la planta. Como consecuencia de ello, el día 18 ppdo., el personal procedió a la ocupación, en reclamo del mantenimiento de la fuente laboral.-

---

e)-Actividad Marítima y Portuaria.-

1)-INTERGREMIAL DE LA MARINA MERCANTE: Esta intergremial resolvió el día 24 ppdo., no prestar ningún tipo de apoyo y de servicios a los buques extranjeros que participarán en las XXIX maniobras navales "UNITAS" y comunicar esta decisión a los gremiales marítimos y portuaria, al PIT CNT, a las bancadas parlamentarias y a las empresas afectadas a la entrega de combustibles en el Puerto de Montevideo. Fundamentan su posición en los siguientes considerandos: 1)- que las referidas operaciones en nada cuentan con el espíritu latinoamericano de nuestros pueblos; 2)- que el parlamento no autorizó la participación de nuestro país en las mismas, ni su realización en nuestras aguas jurisdiccionales; 3)- que por sus antecedentes, la política exterior de los EE.UU., sólo es recordada por ser el artífice de la doctrina de la seguridad nacional; 4)-la operación "UNITAS" está enmarcada dentro de las funestas resoluciones de los Ejércitos Americanos en Mar del Plata y quedó demostrado durante la guerra de las Malvinas, que llegado el momento de definirse, los EE.UU., lo hicieron en favor de una nación históricamente colonialista.-

---

II)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-HOSPITAL TEODORO VILARDEBO(Av. Millán Nro. 2515): Se estableció a través de una fuente gremial, que la asamblea de los funcionarios de este nosocomio, resolvió levantar la medida de ocupación, pero mantener el conflicto, al aceptar la intermediación del MTSS., con el Ministerio de Salud Pública y la FFSP en este conflicto. Por el momento, y posiblemente hasta hoy, la ocupación se mantendrá hasta tanto no se labre el acta de entrega del nosocomio a sus autoridades naturales y legítimas. Se estableció asimismo que el MSP se comprometió a retirar el personal de enfermería de una empresa particular que fuera contratado para atender a los internados de la sala 11 y también el personal de seguridad de la misma empresa que custodia esa sala, situación que diera origen a este conflicto.-

---

PARTES POCO LEGIBLES

S/T/C

2/2

b)-Ministerio de Economía y Finanzas.-

1)-ASOC. FUNCIONARIOS DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION: Esta Asociación ha hecho circular volantes, donde constan una serie de precisiones sobre el tema salarial del sector público, salario mínimo nacional, pérdida del salario real y forma que utiliza el gobierno para determinar los aumentos.-

c)-Comisión Nacional de Educación Física.-

1)-CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA: Esta gremial ha hecho circular volantes, donde denuncian que en el Parque Batlle, lugar donde se encuentra ubicado el INEF, han ocurrido violaciones, robos y agresiones por falta de iluminación y seguridad, ante lo cual solicitan solución a esta problemática al Ministerio del Interior e IMM. Asimismo denuncian que participarán en la marcha que organizan ASCEEP-FES y ASCEEP-FEUU a la hora 19.30 del día de hoy y que culminará con un acto en la Explanada de la Universidad.-

d)-Universidad del Trabajo del Uruguay.-

1)-ASCEEP-CONUTU: Se estableció que en el día de hoy a partir de la hora 07.00 y hasta las 24.00, procederán a ocupar los locales de la Escuela Superior de la Construcción, sita en Arenal Grande No.1604, la Escuela Superior de Electrónica y Electricidad sita en Joaquín Requena Nro. 1925 y posiblemente la Escuela Técnica de Malvín Norte, que está ubicada en Mallorca casi Pirán, en defensa de las firmas pro referendum y del presupuesto para la enseñanza.-

e)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-CEIPA: Desde el día 24 ppdo., los alumnos del IPA están realizando una huelga de cursos y de exámenes parciales, según resolución adoptada por la asamblea efectuada el 21 ppdo., la que se mantendría hasta que el CODICEN acepte concederles una entrevista a fin de tratar el tema del reglamento interno del Instituto, origen de este conflicto.-

f)-Enseñanza Secundaria y Universitaria.-

1)-ASCEEP-FES y ASCEEP-FEUU: Estas gremiales estudiantiles realizarán en el día de mañana, una jornada de movilización en defensa de las firmas pro referendum, del presupuesto de la enseñanza y en solidaridad con los estudiantes del IPA. Dicha jornada comenzará a las 08.00 horas con la ocupación de todos los centros de estudios secundarios y universitarios; a la hora 11.00 marcharán hasta el CODICEN en reclamo de que sean atendidas las gestiones del CEIPA para dialogar sobre el tema del reglamento del Instituto. A posteriori desde el CODICEN marcharán hacia el edificio que ocupa la Corte Electoral, donde se concentrarán como protesta a las maniobras que el órgano lleva adelante en verificación de las firmas. A la hora 19.30 se llevará a cabo un acto en la Explanada de la Universidad, en homenaje a Marcos Caridad Jordán (estudiante muerto en la Facultad de Ingeniería el 27/10/973 en circunstancias que manipulaba una bomba) y se reasumirá la plataforma reivindicativa, a la cual ASCEEP-FES ha incorporado la exigencia de que se congele el boleto de estudiante.-

g)-Ampliación literal a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-FFSP-SECRETARIA DEL MSP: En horas de la tarde de ayer, se tuvo conocimiento que en el día de hoy, en el marco de las movilizaciones y paros previstos por [illegible] y la FFSP, los funcionarios de la Secretaría del MSP ocuparán su lugar de trabajo, lo que fue resuelto en una reunión en la que participaron unos 25 delegados y que se efectuó ayer.-

III)-Varios.-

a)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-COMISION DE DD.HH. ZONAS CIUDAD VIEJA Y CENTRO: Por esta Comisión realizó una muestra sobre DD.HH. en la calle Río Branco entre Mercedes y Uruguay, frente al BSE, que estaba formada por afiches con fotos recortadas de distintos periódicos, donde hacían alusión a violaciones a los DD.HH. presuntamente cometidas por integrantes de las FF.AA. y a lo que denominan como fraude lo que está cometiendo la Corte Electoral en la verificación de las firmas pro referendum.-

5/T/C

PARTES POCO LEGIBLES

Comis. DD.HH. [illegible]

(Partes poco legibles)

-062/2

3803882

A-1
Sgto. [illegible]

E. [illegible]

[illegible] 1/2

Montevideo, octubre 27 de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] [illegible] Nro. [illegible]; En conflicto desde el [illegible], en reclamo [illegible] [illegible] [illegible] Femenino en [illegible] [illegible] de [illegible] el [illegible], [illegible] a una "olla sindical" en [illegible] Nro. [illegible], local del [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]; La [illegible] de la [illegible] fue [illegible] y [illegible] de la planta. [illegible] consecuencia de ello, desde el [illegible], [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]; En conflicto desde el [illegible]. [illegible] continuar con el personal en el [illegible] a [illegible] a partir del [illegible]. [illegible] trabajan [illegible] de los 75 operarios, [illegible] una "olla sindical" frente a la planta.-

[illegible]

[illegible] Nro. 1175; En conflicto desde el [illegible], [illegible] realizando los operarios [illegible]. [illegible] de [illegible] trabajan solo [illegible] que realizan tareas [illegible].-

[illegible] Nro. 1220; En conflicto desde el [illegible], [illegible] en la actualidad ocupada por 38 operarios, [illegible] en el local de la [illegible] Nro. [illegible], una "olla sindical".-

[illegible]

[illegible] realizaron un paro de tres horas, [illegible] a partir de la hora 11.[illegible] en la [illegible] de la Caja de Jubilaciones, bajo la consigna "En defensa de [illegible] y por la [illegible] del referendo". [illegible] de esta [illegible] manifestaron su solidaridad con los funcionarios del Hospital [illegible] e incitaron a los [illegible] a efectuar "movilizaciones conjuntas", en defensa de la salud del pueblo y por las reivindicaciones de [illegible] gremial.-

II)- [illegible]

[illegible] 1)- [illegible]; [illegible] y hasta las 11.45 en el [illegible] del [illegible] Legislativo, con la participación de unas 1.[illegible] personas, [illegible] de las cuales portaban [illegible] y/o [illegible] [illegible]. [illegible] UTE [illegible] una marcha por la [illegible], [illegible] Uruguay, y por [illegible] a 25 de Mayo, [illegible], integrada por [illegible] columnas, [illegible] la hora [illegible] arriban al [illegible] frente al mismo, donde hacen [illegible] un [illegible], uno de la [illegible] y la [illegible] Washington [illegible] por la [illegible], los cuales [illegible] referencia a las negociaciones con el [illegible], se hace [illegible] una delegación, compuesta por cuatro [illegible], ingresó al [illegible] para entregar un [illegible], [illegible] a la hora 11.[illegible] los concentrados comenzaron a retirarse en distintas direcciones.-

2)- [illegible] la hora 15.[illegible] y hasta las 16.[illegible] en el [illegible] norte del Palacio Legislativo, se concentraron unas 600 personas, portando [illegible] y/o [illegible], [illegible] una marcha [illegible] Uruguay, Avda. del Libertador, [illegible] de Economía y Finanzas, [illegible] a la hora 15.[illegible] [illegible] unas 200 personas, [illegible]. Posteriormente [illegible] de [illegible] y Río Negro, [illegible] de tres [illegible], [illegible] [illegible].-

S/T/C - [illegible] 001/2

POCO LEGIBLE

[illegible] 8/11/88

2/2

[illegible]

[illegible] ocupación en dicha [illegible] de Estado, se logró [illegible] la situación [illegible] en toda la jornada.-

HOSPITAL VILARDEBO: En la noche del 25/X/ fue levantada la / ocupación. El acuerdo determinó el cese de las medidas de fuerza y el de las contrataciones del personal de enfermería. Paralelamente se iniciaron negociaciones sobre los reclamos laborales del gremio de funcionarios. A traves del dirigente de la FFSP., Hilton Lluveras, se toma conocimiento "que el gremio continuará movilizado a nivel general en apoyo a la plataforma reivindicativa, que no tiene relación directa con el Hospital Vilardebó".-

[illegible]

[illegible]: Liceos Nro. 15: En la fecha a la hora 01.15' se toma conocimiento por intermedio de / la [illegible] que dicho centro [illegible] por unas [illegible] horas.-

[illegible] En las últimas horas del día de ayer, fue ocupado el Liceo Nro. 4, ubicado en Soriano y Colonia, por parte de 50 estudiantes. [illegible] que por el momento no se encuentran ocupados los Liceos, Zorrilla Nro. 17, Miranda, Nro. 21, Nro. 1, escuela / de la Construcción y la Escuela Arroyo [illegible], al igual que el [illegible] y el [illegible] [illegible] constar que los [illegible] en [illegible] de la Fecha.-

---

[illegible]

[illegible] en vuelo 911 de Pluna con destino Río de Janeiro partió el [illegible] José [illegible]. En el mismo vuelo con [illegible] el [illegible]. [illegible] Vice Pdte. del Banco [illegible].-

[illegible] la hora 14.00' en vuelo [illegible] arribaron el Diputado Guillermo [illegible] y el [illegible] de [illegible] en Brasil [illegible].-

---

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer comenzaron con un paro [illegible] administrativo, en reclamo de mejoras [illegible]. El mismo contó con una / adhesión del [illegible].-

//////////////////////////////

8803883

002/2

[illegible]

DPTO. I (EI) PROC. 8/11/88

88/01/FS

SECRETO

1/3

-Hoja 1 de 1 .-
-Copia No. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO .-
-250800/OCT/988 .-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.265/D-2/988.-

I - **EVALUACION:** A - 2

II - **RESPONDE A:** Información existente en este Comando (002).-

III - **T E X T O :**

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.-

V - **DISTRIBUCION:** ORIGINAL...........C.G.E.-
1 COPIA.............D.G.I.D.-
2 COPIAS ....ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA ...

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden.-
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel ALBERTO LARROQUE.-

27/X/88
SIDI
3444

2/11/88
(4)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT 1988
Pasa a Biográfico Antecedentes Militar
No. de Orden 8803884

001/3

SECRETARIA ...
FECHA: 27.10.88
PASA A: DptoI
SALIDA: 1878

SECRETO

Montevideo, 25 de Octubre de 1988.-

El día viernes 21 próximo pasado se llevó a cabo una marcha de protesta organizada por la Comisión Nacional Pro-Referéndum autodenominada "Marcha de las Antorchas".

Consistió en una concentración inicial en la Plaza 25 de Mayo (La Teja ver ANEXO 1) donde se nuclearon unas 400 personas portando antorchas pre-fabricadas y elementos con los cuales ocasionar sonidos de gran magnitud (ollas, latas, palos etc.).

A la hora 20.00 inician la marcha por la Av. Carlos María Ramírez hacia el Cerro, con las antorchas encendidas y produciendo intensos sonidos con los elementos antes mencionados.

Al llegar a Grecia y Carlos Ma. Ramírez suman aproximadamente 2500 personas; se dirigen por Grecia hacia el Sur en la misma actitud.

Continúan por Grecia hasta J. VIACABA y por esta última hasta el pié de la Fortaleza (ver ANEXO 1) donde lentamente se dispersan.

Entre los presentes fue constatada la presencia de: Los Diputados Carlos NEGRO y Carlos CASSINA, María del Carmen ALMEIDA de QUINTEROS (Tota) y José Germán ARAUJO.

En este mismo sentido fueron detectados los siguientes vehículos: 142-417; 207-406; 150-439; 528-306; 204-481; 217-906; 514-927.-

NOTA: El 5 ... 207-105 ...
la ... 208-481

Así mismo se pudo constatar entre otros puntos importantes de concentración los que a continuación se detallan:

-Sobre el eje de la Av. 8 de Octubre especialmente frente al CASMU No.2 con la intervención masiva de sus funcionarios y buen número de público, como así también en la intersección con Bvar. José BATLLE y ORDOÑEZ. En este último punto, los manifestantes interrumpieron el tránsito.-

RE. 8802555 ... [illegible]

9/11/88 (LH)

-Sobre el eje de la Av. RIVERA especialmente en la intersección con la Av. Francisco SOCA.-

-Sobre el eje de la Av. 18 de Julio, donde hubo concentración desde la calle Javier BARRIOS AMORIN hasta la calle Río NEGRO con interrupción de tránsito.-

ANEXO 1.-



REFERENCIAS:

1- Plaza 25 de Mayo.-
2- Fortaleza.-
—— Itinerario.-

9/1/88
(LN)

8803884

003/3

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº .-
Grp.Art.105mm.Nº1.-
Pantanoso.-
25-0935-Octubre-1988-

1/2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº47/S-2/988.-

I- EVALUACION: A - 2.-

II- RESPONDE A: Información recabada por esta Unidad.-

III- T E X T O :

Se adjunta.-

IV- ACCION TOMADA:

Confección del Presente parte.-

V- DISTRIBUCION:

Original.......... Archivo.-
1-ejemplar.......... C.A.D.I.-
1-ejemplar.......... D.G.I.D.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Grp.de Art.105mm.Nº.1.-

Tte.Cnel.

Eduardo Caussi.-

001/2

EVALUACION: A - 2.-

TEXTO : Marcha de apoyo al referéndum con antorchas y caceroleos.-

El día 21 de los corrientes se llevó a cabo una concentración en la Avda. Carlos Ma. Ramírez y Agustin Muñoz.-

La misma contó con unas 200 personas aproximadamente y culminó con una marcha cuyo eslogan era "LAS FIRMAS ESTAN".A lo largo de esta hubieron caceroleos y se portaron antorchas.-

En la concentración se detectaron a: Tota QUINTEROS portando parte de un pasacalle, al Ex-Senador Germán ARAUJO, a los Diputados Carlos NEGRO, Carlos CASINA y a Luis Alberto VICTORINO(Ex-Cbo. del G.A.A.A.l.) y su familia

Comienza la marcha, la misma era aguardada por unas 250 personas aproximadamente en la Curva de Grecia.-

En ese lugar se detectaron a Rúben AVEIRO(PCU), Claudino DENIS(PCU), Ramón CABRERA CAMEJO(PCU) y a Painagiot MUSTAKAS(PCU) con su esposa.-

A esta alturade la marcha ya estaba compuesta por unas 1000 personas aproximadamente.-

Se detectó en la marcha a la camioneta Citroen No. 528.306, propiedad de Nelly B. Lopez, ~~esposa~~ Hija (x) del EX-"LV"(MIN-T)Aníbal Néstor LOPEZ REY, domiciliado en Turquía No.3680. Este vehículo encabezó la marcha con altoparlantes.-

Cuando la marcha se encontraba sobre el Cerro de Montevideo estaba formada por unas 1500 personas aproximadamente, en ese lugar se expresaron palabras alusivas al acto.-

Posteriormente, la marcha se disolvió hacia diferentes lugares.-

Algunos grupos de personas se dirijieron al acto del C.U.F. que se realizó en la calle Grecia esquina Holanda, donde hizo uso de la palabra Germán ARAUJO.Este acto contó con unas 150 personas aproximadamente.-

Personas detectadas en la marcha: Tota QUINTEROS, los Diputados Carlos CASINA, y Carlos NEGRO, Rúben AVEIRO(PCU),Carlos LAMANCHA(PCU),Claudino DENIS(PCU),Ramón CABRERA CAMEJO(PCU), Painagiot MUSTAKAS(PCU), Mario BAFICO(PCU), Rúben SASANO(MIN-T), Héctor Orlando ECHEVERRY CLAVERIA(MIN-T), este último repartió las antorchas en la Plaza 25 de Mayo y Néstor Anibal LOPEZ REY(MIN-T).-

Matrículas detectadas durante la jornada: 528.306, 138.549, 234.121, 514,742, 207.406, 188.706, 106.481, 247.324, 314.771, 236.930, 139.599, 515.161 y 519.742, todas ellas matrículadas en montevideo.-

Porcentaje de cantidad de manifestantes: 45% hombres, 30% mujeres y 25% menores de edad.-

Promedio de edades de los manifestantes: de 30 a 50 años.-

Seguridad detectada: A la cabeza de la marcha donde se encontraban las personas de más relevancia.-

Lista 1 - Agrupación "Patria Joven". EUPAL: A-2 Sgto. Vieira ARCHIVO 1/2

LA CONVENCION: INSTANCIA DE DEFINICIONES PARA UN AÑO DE LUCHA Y MOVILIZACION

Nuestra Agrupación, recogiendo el sentir del sector estudiantil, y en forma especial de los compañeros del CEIPA, se compromete a levantar las siguientes banderas de lucha:

PLANO NACIONAL

- Por la caída de la Dictadura.
- Libertad.
- Democracia.
- Trabajo y salario justo.
- Amnistía General, Irrestricta e Inmediata.
- Por un modelo económico nacional y popular.

PLANO EDUCATIVO

- Por una Enseñanza Democrática y Popular
- Cese inmediato de la Intervención.
- Derogación de la Ley de Enseñanza No. 14.101.
- Libertad de agremiación. Legalización de FEUU y asociaciones de estudiantes y docentes.
- Autonomía y Cogobierno.
- No al limitacionismo.
- Libertad de catedra.
- No a la Universidad privada.
- Contra la injerencia de organismos financieros internacionales en nuestra Educación.

CEIPA-ASCEEP:

I. POR UNA ENSEÑANZA DEMOCRATICA:

1- Puesta en marcha de la transición democrática:
   a) A corto plazo: Integración de un consejo asesor integrado por los tres órdenes (docentes, egresados y estudiantes) que revisarán los contenidos programáticos y los reglamentos vigentes.
   b) A largo plazo: estudio de la concesión de grado universitario al Instituto de Profesores.

2- Libertad de cátedra.

3- Por el pleno respeto del principio de laicidad: no a las asignaturas de contenidos ~~programáticos~~ políticos, dogmático y antidemocrático (ej. Ciencias Sociales de Formación).

II. DEFENSA DEL NIVEL TECNICO DOCENTE
1- Inmediata restitución de los destituídos por motivos ideológicos.
2- Prioridad absoluta de los egresados de los institutos oficiales de formación docente para el ingreso en Enseñanza Secundaria y UTU como docentes.
3- Acceso a la docencia en el INADO exclusivamente por concurso.
4- Por la implantación de cursos de post-grado y especialización en todos los profesorados

III. DEFENSA DE NUESTROS LEGITIMOS DERECHOS
1 - Reconocimiento del CEIPA
2 - Cese inmediato de las medidas de corte autoritario y coercitivo (vestimenta, pelo, etc.)
3 - Implantación de un espacio para cartelera estudiantil bajo exclusivo uso y responsabilidad de los estudiantes.
4 - Ampliación de los horarios y mejoramiento de Biblioteca.
5 - Ampliación de los horarios de atención de bedelía.
6 - Por una adecuada política de bienestar estudiantil, que contemple especialmente a los compañeros que vienen del interior.

IV. CONTRA EL LIMITACIONISMO EN TODAS SUS EXPRESIONES.
1- Implantación de un verdadero turno nocturno (de 20 a 24 horas) que permita a los compañeros trabajadores el acceso a la formación docente.
2- No a la selectividad por escolaridad.
3- No al reglamento de la pérdida de la calidad de estudiante cualquiera sea la causal. Restitución inmediata de dicha calidad a los est. que la han perdido.

V. POR LA DEFENSA DE LA SOBERANIA CULTURAL NACIONAL
1. Por una formación para los docentes que responda a las reales necesidades del país.

AGRUPACION "PATRIA JOVEN"
Mayo 1984.

NUESTRA CONCEPCIÓN DEL [illegible]:

La siguiente es la lista para candidatos a la convención de ASCEEP que presenta nuestra agrupación: Queremos dejar claro que más alla de nombres o cargos de compañeros destacados en la lucha estudiantil, tendremos a que los compañeros del IPA compartan nuestra linea de acción político-gremial, plasmada en nuestra plataforma abajo expuesta y en nuestra práctica militante. Pero por más que proclamemos en alta voz nuestro afán de construir un mundo basado en la justicia, en la verdad, en la honestidad, no podemos hacerlo si no utilizamos desde ya, desde nuestra lucha de hoy, procedimientos auténticos y democráticos. En esta concepción, profundamente humanista, el fin no justifica los medios. El fin es la síntesis de los ~~medios~~. Por eso hoy en nuestro trabajo cotidiano en el CEIPA, con honestidad, respetuosos de las decisiones democraticamente adoptadas, y basados siempre en la verdad, apostamos a la unidad, a la participación y a la movilización, única forma de lograr la caída de la intervención en la Enseñanza y la concreción de todas las justas aspiraciones de nuestro pueblo.
El movimiento estudiantil debe acompañar al movimiento popular, reinvindicando una patria naciente, la patria artiguista que "tendremos que hallar", una propuesta distinta, una democracia sobre nuevas bases.

¡¡ POR UN UNICO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL!!

¡¡ POR LA LIBERTAD !!

¡¡ POR UN URUGUAY SIN PRESOS POLITICOS, DESAPARECIDOS, NI EXILIADOS !!

Agrupación "Patria Joven"
Mayo 1984.

Lista 1

CONVENCIONALES:
1) Fernando Cáceres
2) Salvador Neves
3) María José Larre Borges
4) Silvana Tanzi
5) Alejandro Collazo
6) Gabriela Casulo
7) José Pedro Viera
8) Gabriela Sarasúa
9) Mercedes Rodríguez
10) Juan José Medeiros
11) Adriana Rubio
12) Gabriela Chiessa
13) María Aránzazu
14) Alicia Maceira
15) Luis Mardones.

CANDIDATOS PARA DELEGADOS DEL CEIPA/ASCEEP a la CAES:
1) Fernando Cáceres
2) Salvador Neves
3) María José Larre Borges
4) Silvana Tanzi
5) Alejandro Collazo
6) Gabriela Casulo

"EL PRESENTE ES DE LUCHA. EL FUTURO ES NUESTRO"

¡VENCEREMOS!!!

POR UNA PATRIA PARA TODOS: VOTA EN BLANCO



26 M

MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

TRABAJADOR
¿USTED VA A CREERLE A LOS MILICOS?

Ellos le dijeron que venían para garantizarle sus derechos a trabajar tranquilo y en paz. Dijeron que venían para garantizarle la paz en su hogar. Dijeron que iban a acabar con la corrupción y las injusticias. Prometieron y siguen prometiendo garantías para todo el que quiera construir el país en paz.

Sin embargo, en diez años, los "logros del proceso" son:
- reducción de su poder de compra a menos de la mitad del que tenía en 1971;
- cierre de gran cantidad de fuentes de trabajo;
- una desocupación que según cifras oficiales alcanza el 11,20 por ciento;
- el aumento a niveles muy altos de los accidentes de trabajo;
- la eliminación de los beneficios, convenios colectivos, etc., que los trabajadores uruguayos habíamos conquistado en muchos años de lucha sindical;
- la disminución de su descanso ya que usted está obligado a hacer "horas extras" o tener más de un trabajo para sobrevivir.

Ahora le prometen "Asociaciones Profesionales" y "Reglamentación del derecho de Huelga", cuando fueron ellos los que prohibieron toda actividad sindical, encarcelaron a los militantes sindicales y reprimieron todas las medidas de lucha.

Sin embargo hace 8 meses que aprobaron la Ley de Asociaciones Profesionales y hablan de reglamentar el Derecho de Huelga y todavía no hay ningún avance concreto en estos temas.

Entonces, cuando hablan de elecciones internas de los partidos en 1982, elecciones presidenciales en 1984 y un nuevo presidente civil para 1985.

¿USTED LES VA A CREER?

Usted les dijo NO en 1980, NO porque quería salarios dignos, NO porque quería sindicatos para defender sus derechos, NO porque quería mantener su empleo, NO porque se negaba a que el hecho de trabajar se transformara en un riesgo para su vida, NO porque se negaba al manoseo de las patronales apoyadas en los milicos, NO porque quería que sus hijos también pudieran estudiar y crecer sanos y fuertes.

Dígales NO otra vez, por las mismas cosas, pero además, para que no usen su voto para legalizar la dictadura, para quedarse hasta 1985 con el "Goyo" como presidente y continuar después, con un Presidente civil de pantalla en el poder.

NO LES FIRME UN CHEQUE EN BLANCO,
PIENSE EN SU FAMILIA,
EN SUS HERMANOS TRABAJADORES,
EN EL URUGUAY TODO:

VOTE EN BLANCO

8803888

002

TRABAJADOR: ORGANIZATE!

Más del 11 por ciento de los trabajadores orientales están hoy desempleados. Del resto, muchos apenas si cumplen 3 ó 4 jornales semanales, con la disminución que esto implica para sus ingresos y sabiendo que en cualquier momento pueden perder esos pocos jornales.

Todos, absolutamente todos los trabajadores, nos hemos visto perjudicados en estos últimos 9 años (desde el 27 de junio del 73) por: peores salarios; convenios colectivos que no se respetan; peores condiciones laborales y aumento del riesgo de accidentes; pérdida de beneficios, aumento de los niveles de productividad exigidos y muchas otras arbitrariedades que sería largo enumerar.

Sin embargo, la mayor pérdida que hemos sufrido es, sin ninguna duda, la prohibición del derecho a organizarnos para defender nuestros intereses, la ilegalización de nuestras organizaciones, los sindicatos y de nuestra CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT).

Los militares ilegalizaron los sindicatos y la CNT, para poder congelar los salarios, para poder vender el país al extranjero, para liquidar la industria nacional en beneficio de la banca foránea. Para poder mentir sin que nadie denuncie las mentiras, para poder explotar sin que nadie condene la injusticia.

Hoy se habla de elecciones internas de tres partidos políticos, sin embargo para los trabajadores esas elecciones no ofrecen ninguna solución. La única salida para los asalariados es la lucha por derribar esta dictadura, por sacar a los militares que nos han hundido en la miseria y la desesperación. Y esa lucha no pasa por unas elecciones internas organizadas por los propios militares.

Por eso en las internas nuestra posición es la del voto en blanco, un voto que es contra los militares y a favor de la lucha. Un voto que no autorice a la dictadura para quedarse, un voto que muestre a todo el mundo que el trabajador no ve soluciones en el cronograma militar.

Pero no es sólo votar en blanco, meter un sobre vacío en la urna y nada más. Es el compromiso con la CNT ilegalizada y clandestina, es el compromiso con los compañeros presos, muertos, exiliados. Es hacer conciencia de que somos cientos de miles de trabajadores orientales y que no hay ejército que nos pueda derrotar si nos lanzamos decididos a la calle. En el 73, no pudieron impedir nuestra huelga que duró 15 días. Hoy, desgastados, desprestigiados internacionalmente, sin el apoyo que entonces tenían de parte de algunos sectores nacionales, aislados internamente, no podrán resistir nuestra lucha.

Para VOTAR EN BLANCO
es necesario
no poner en el sobre
nada de nada.
Después de cerrarlo,
y, sin arrugas,
en la urna lacrada
depositarlo.

8803888

003

REPRODUZCA ESTE MATERIAL USTED MISMO
COMO HACER UN PLANOGRAF O MIMEOGRAFO PLANO

Uno de los métodos más sencillos eficaces y seguros es el de utilizar un mimeógrafo plano de fácil desarmado. Se construye con un marco de madera que puede variar de tamaño según el tamaño de la matriz. Un tamaño adecuado es de 30 x 40 cm.

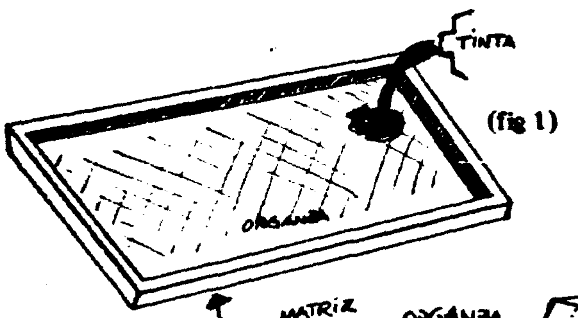
Luego se tensa sobre el marco una tela (organza de nylon, así es como se consigue en las tiendas), asegurándola con chinches o grampas, cuidando que la tensión sea pareja (ver figura 1). Para imprimir se necesita tinta de mimeógrafo, un lampazo y matriz de mimeógrafo.

El primer paso es "picar" la matriz. Se la puede picar escribiendo con una birome sobre un vidrio o con una máquina de escribir sin cinta, siempre sobre la matriz.

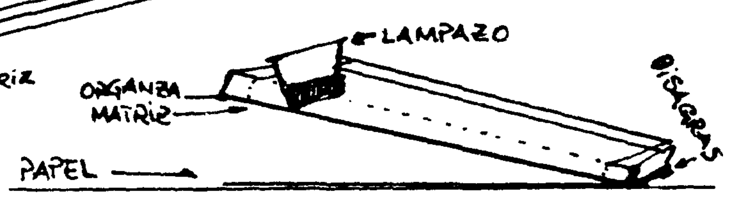
Después de pegar la matriz sobre el marco (en la parte de abajo), se entinta la tela y se imprime pasando el lampazo (ver figura 2).

Es necesario que el marco esté apoyado sobre un punto fijo, por ejemplo con dos bisagras sobre una mesa.

El mejor papel para este tipo de impresión es el de mimeógrafo u otro que sea absorbente. Los materiales se lavan con aguarrás o nafta.



(fig 1)



(fig 2)

COMO HACER UN CRAYON O TIZON

Los materiales necesarios son: grasa vacuna, parafina y negro de humo para darle color. Hay que construir un molde, que bien puede ser el tubo de cartón de los rollos de papel higiénico tapando un extremo, o alguna caja similar.

Los porcentajes son aproximadamente, por 100 de parafina, 20 de grasa y unos 15 de negro de humo (se compra con este nombre). Poner los ingredientes en un recipiente adecuado para calentarlos hasta que se derritan y se mezclen. Vertir luego la mezcla en los moldes. Demora un tiempo en enfriarse y endurecerse, y para apurar el proceso se pueden colocar los moldes en agua.

26M
MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO

1/55

ARCHIVO

M. D. N.
D. C. I. D.
SEC.SUB-DCCION.INTERIOR
261634OCT988

A-2
Sgto. Ada. 1/45

INFORME No 105/88

TEXTO: Adjunto al presente se remiten panfletos de AEBU, Boletín Informativo Semanal de la IDI No 166, Panfleto Comisión Pro-Referendum, Panfleto Club Banco República, Panfleto del PCU sobre declaraciones del Senador Batalla, y Memo. No 93/67 de Casa Central y Agencias del 6/SET/88 Dpto.Personal.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
AMADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

FECHA: 27.10.88
PASA A: Dpto I
SALIDA: 105

001/55

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 OCT 1988
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8803889

DPTO. I
SECC.

C L U B B A N C O R E P U B L I C A

LOS TRABAJADORES ESTAMOS EN LUCHA POR:

*CONVENIO SALARIAL: Culminadas las negociaciones en el mes de Agosto entre FE.TRA.DE. y Coordinadora de Clubes y habiéndose acordado la firma de un convenio que otorgaba la inflación mas un 2% de recuperación cuatrimestral, hasta la fecha ha sido imposible obtener una reunión para concretar la firma de dicho convenio a nivel gral. Si bien es cierto que el C.B.R. otorga la inflación pasada mas un 2%, esto es en forma particular. Por otra parte se nos ofrece la firma de un convenio a 20 meses, el cual contiene un punto donde pone de manifiesto la aplicación de la reglamentación sindical, el cual no es aceptado por los trabajadores, exigiendo éstos, se vuelvan a reunir la Coordinadora de Clubes y FE.TRA.DE. y se discuta un convenio con esas bases salariales y sin reglamentación sindical.

*FARMACIA PIGALLE: Fue suprimido este beneficio logrado a solicitud de los trabajadores desde hace mas de 5 años, el mismo consistía en:

1) El funcionario realizaba la compra y firmaba un vale. Dicho importe se descontaba a los 45 días.(Ej.: compras realizadas hasta el 15/10 eran descontadas el 30/11.)
2) Las compras realizadas tenían un descuento del 10% por parte de la farmacia.
3) El C.B.R. abonaba el importe descontado a los funcionarios el día 15 del mes siguiente, (Ej.: descuento realizado el 30/11 son abonados el día 15/12), generando así con nuestro dinero los intereses correspondientes.

*ELIMINACION DE PORCENTAJES EN EL DPTO. FISICO: Se había acordado entre la comisión Directiva y la A.F.C.B.R. la eliminación los cuatro porcentajes existentes. Ej.:
Hora base: N$ 500
Porcentaje escalón: 5%.- N$ 525
12%.- N$ 560
20%.- N$ 600
28%.- N$ 640

En el mes de Mayo se eliminan el 5% pasando la hora base a N$ 525. En el mes de Octubre la Comisión Directiva debería eliminar el 12%, (la hora base pasarían a ser de N$560) pero resuelve crear un nuevo porcentaje, el 8%, pasando la hora base a N$ 540, violando de esta manera lo acordado.

*COMPAÑERA ROSANA GATTO Y AUX. 3ro. La compañera fue trasladada en forma transitoria del Departamento de Administración al Departamento Físico, habiendo un compromiso de reintegrarla a su lugar de trabajo, por parte de la comisión Directiva, cuando se realizara un concurso llamando a ocupar una vacante de Auxiliar 3ro. Dicho concurso se realizó hace 25 días, no habiéndose cumplido con el término de la transitoriedad del traslado de la compañera.-

*LICENCIA POR ESTUDIO: Se presenta ante la Comisión Directiva un proyecto de reglamento de licencia por estudio que sirviera de base para la discusión de una definitiva reglamentación. Se contesta por parte de la Directiva del Club que dicha licencia consistiría en el día del exámen, debiendo presentar el comprobante respectivo, beneficio que ya existía desde hace mucho tiempo.

*PAROS DE TRANSPORTE: Había un acuerdo en el cual el funcionario podía excusarse de concurrir a trabajar a partir de determinados límites, excepto cuando se le brindara locomoción. Dicha resolución fue eliminada por la Comisión Directiva del Club y se nos comunica que se le descontará a todo aquel que no concurra a trabajar aunque haya paro general, sin brindar por su parte locomoción para ningún funcionario. El reglamento anteriormente citado fue utilizado como base en Biguá y A.C.J., actualmente aplicándose en ambos clubes.

*UNIFORMES: Se solicitó se mantenga el uniforme para los compañeros de Administración , como beneficio que ya se había otorgado desde hace tiempo. También se solicitó que las compañeras de preescolares no tuvieran que abonar el 50% de las túnicas, tal como había sido acordado por un compromiso desde hace tres años. No fueron otorgados ninguna de las dos cosas.

Todos estos temas son de fácil solución. Falta por parte de la Comisión Directiva voluntad para resolverlos. Los trabajadores del C.B.P. hemos cumplido todas las etapas de diálogo correspondientes, por lo cual nos vemos obligados a movilizarnos por este medio, denunciando a los únicos responsables.

Estas reinvidicaciones no son exclusivas de los trabajadores del C.B.R., sino que ellas expresan el sentir de todos los trabajadores.

A.F.C.B.R
FE.TRA.DE.
P.I.T. - C.N.T.

Precisiones del PCU sobre declaraciones del senador Batalla

El Partido Comunista de Uruguay, a través del Cro. Arismendi, resolvió reafirmar de manera clara, ante la intensa campaña promovida por dirigentes del Partido Por el Gobierno del Pueblo a favor de la doble candidatura en el Frente Amplio, su apoyo a la candidatura única del Gral. Liber Seregni.

Como es notorio, existe desde hace meses una campaña de parte de dirigentes del PGP. que promueve la candidatura del Dr. Batalla a la presidencia de la República, mientras que la mayoría de las fuerzas que integramos el FA. nos hemos movido con extrema prudencia y sobriedad.

Por ello resulta particulamente injusto que el máximo dirigente del PGP afirme que éste no es momento de candidaturas sino de programa y reformulaciones, cuando la opinión pública asiste sistemáticamente a la campaña de dirigentes del PGP. a favor de las dos candidaturas.

Desde hace meses diversos dirigentes del PGP., a través de diversos órganos de prensa, han hecho críticas y lanzado ataques contra otras fuerzas integrantes del FA., en particular contra el PCU, por lo cual resulta asombroso que ante una referencia genérica sin alusiones directas, contenida en el discurso de Arismendi, se produzcan reacciones tan violentas, con tal abundancia de adjetivos y tan sincronizadas.

A menos que la polémica y el debate se entiendan como un derecho exclusivo y excluyente.

Los comunistas no sólo reafirmamos nuestra adhesión a un FA. pluralista, que se desarrolla en el pleno respeto de la identidad de cada fuerza, sino que hemos hecho precisamente de esta definición uno de los aspectos sustanciales de la propia existencia del FA.

Nos remitimos en este sentido al proyecto de tesis preparatorio del XXI Congreso, documento esencial de toda nuestra política.

Por ello mismo, no entendemos, en ese espíritu de pluralidad, de respeto a la diversidad, las reacciones suscitadas por la simple exposición de nuestras opiniones, sin referencias específicas a ninguna fuerza frenteamplista.

El PCU. ha tratado de utilizar en todo el complejo proceso de debate y de elaboración dentro del FA., la máxima flexibilidad, la plena disposición al diálogo constructivo, para forjar entre todos la alternativa de un gobierno popular, que le dé a los uruguayos la esperanza del cambio y de un futuro digno.

En ese esfuerzo seguiremos, y es con ese espíritu que consideramos que el Gral. Seregni, por su trayectoria, por su papel en la vida política nacional, es el candidato que expresa a todos los frenteamplistas de manera unitaria y con un alto sentido nacional y democrático.

Montevideo, 14 de octubre de 1988.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Montevideo, setiembre 6 de 1988.-

MEMORANDUM Nº 93/67 de Casa Central y Agencias.-

PERSONAL DE CAPITAL - Publicación de las pautas o bases a aplicarse en las promociones, y del escalafón de la Clase de Administración, con posiciones al 1.03.1985 (Categorías Especial a 9na. ,inclusive)

Para su conocimiento y demás efectos, se transcriben, en lo que es pertinente, las pautas o bases que fueron a-/probadas por resolución de Directorio del día 25 de mayo de 1988, con que habrán de efectuarse las promociones en el futuro, teniendo en cuenta la / incidencia de los cargos supernumerarios, a contar desde las provisiones / de cargos pendientes desde el 1º de marzo de 1985.-

A continuación de las pautas o bases, y de acuerdo a lo establecido por el Artículo 19º de la reglamentación de ascensos (Artículo 48º Numeral 1º del Estatuto del Funcionario), se da a / publicidad el escalafón de la Clase de Administración de Capital, con posiciones al 1º de marzo de 1985, de las categorías Especial a 9na., inclusive, ordenado en dos cuerpos, según el carácter del cargo de los funciona-/rios.-

Sobre el costado izquierdo del lector, fueron ordenados los funcionarios con cargos numerarios, de acuerdo al puntaje de antigüedad calificada, y sobre el derecho, los funcionarios con // cargos supernumerarios, de acuerdo al resultado de las recomposiciones definitivas de sus carreras administrativas.-

El carácter de cargo "supernumerario" ha sido determinado para aquellos funcionarios que, como consecuencia de / disposiciones de distintas sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se les debió reparar sus situaciones funcionales, y para los / amparados en la Ley Nº 15.783 -restituídos y postergados-, a los efectos / de no lesionar los derechos y expectativas de los numerarios y posibilitarles la intercalación entre ellos.-

En ambas agrupaciones, además de las ubicaciones, se incluye: el número de cada funcionario, nombre, fechas de ingreso al Banco (en el cargo de Auxiliar) y a la categoría correspondiente, el puntaje obtenido al 1º de marzo de 1985, y un apartado para observaciones.-

Al final de cada categoría, se esta-/blece, además, los cargos vacantes fecha valor 1º de marzo de 1985, a ser provistos al reinicio de las promociones correspondientes al año 1985.-

---

Deberán tomar conocimiento de la presente publicación, al más breve plazo, todos los funcionarios de la Clase de Administración de Capital sin excepción, incluso aquellos que estén en uso de licencia, ya sea reglamentaria, por estudio, por razones de salud, pre jubilatoria y extraordinaria con o sin goce de sueldo, al igual que aquellos que estén suspendidos en sus funciones.-

También aquellos ex funcionarios (o / en su defecto sus causahabientes), que hubieren egresado con posterioridad al 1º de marzo de 1985.-

Se encarece a los jerarcas de cada // servicio, repartición o dependencia, el apoyo indispensable para el logro de este objetivo, exhortándoles se sirvan comunicar al Departamento de Personal -Sector Promociones y Destinos-, los casos en que no se logre dar // cumplimiento a lo estipulado.-

Dámaso OLMEDO SORIA
P/SUBGERENTE

ALEJANDRO V. ARRILLAGA
P. GERENTE

- rlsm -

5803889

PAUTAS O BASES CON QUE HABRAN DE EFECTUARSE LAS PROMOCIONES EN EL FUTURO, TENIENDO EN CUENTA LA INCIDENCIA DE LOS CARGOS SUPERNUMERARIOS -

ASCENSOS DEL PERSONAL DEL PRIMER ORDEN

1) Por nombramiento fundamentado

Cuando se proceda a ascender a un funcionario a la 3ra., 2da. o 1ra. Categoría de la Clase de Administración, ya sea en el escalafón de Capital o de Sucursales, deberán ser considerados de igual manera como posibles candidatos a ser designados, todos los funcionarios con cargos supernumerarios -restituídos o postergados- que, por recomposición de sus carreras, figuren dentro del personal del primer orden.-

De ser ascendido un funcionario cuyo cargo es supernumerario, se le ubicará en la nueva categoría con la misma fecha valor de la vacante existente, pero manteniendo la calidad de supernumerario, al igual que en la categoría anterior.-

De verificarse tal situación, debe considerarse que la vacante aún subsiste, por lo que deberá procederse a su provisión mediante un nuevo nombramiento, pero, en esta oportunidad, promoviendo un funcionario con cargo numerario (perteneciente al número de la dotación escalafonaria) que, será quien ocupe dicha vacante.-

Si por el contrario, el funcionario ascendido es un numerario, se considerará que la vacante ha quedado provista, por lo que no es posible ahora, que sea designado un funcionario con cargo supernumerario para ser ascendido.-

En concordancia con lo indicado precedentemente, corresponde aclarar que por cada vacante a ser provista, podrá ser ascendido, únicamente, un solo funcionario con cargo supernumerario por vez.-

En el caso de ser ascendido un funcionario con cargo supernumerario a la Categoría Especial, desaparecerá tal condición, por entenderse que "en circunstancias de excepción y en consideración a las cualidades especiales que se requieran, el Directorio podrá declarar, por resolución fundada y con unanimidad de votos conformes, los cargos de la Categoría Especial susceptibles de ser llenados con personas extrañas a la Institución" (Literal A del Numeral 1º, Artículo 48º del Estatuto del Funcionario del Banco).-

2) Por antigüedad calificada y elección de Directorio entre los veinte funcionarios de mayor puntaje en la categoría inmediata inferior

Cuando se proceda a ascender a un funcionario a la 7ma., 6ta., 5ta. o 4ta. Categoría de la Clase de Administración, ya sea en el escalafón de Capital o de Sucursales, deberán ser considerados de igual manera como posibles candidatos a ser electos por el Directorio, todos los funcionarios con cargos supernumerarios -restituídos o postergados- que, por recomposición de sus carreras, figuren dentro del grupo de elegibles.-

Al efectuarse por este procedimiento, la provisión de una vacante, el grupo de funcionarios elegibles quedará integrado por los veinte funcionarios

..///

///..

con cargos numerarios de mayor puntaje y, aquellos funcionarios con cargos supernumerarios que, por recomposición de // sus carreras, hayan quedado ubicados precisamente, de acuerdo a sus puntajes, entre los funcionarios del grupo de elegibles.-

De ser ascendido un funcionario cuyo cargo es supernumerario, se le ubicará en la nueva/ categoría con la misma fecha valor de la vacante existente,/ pero manteniendo la calidad de supernumerario, al igual que en la categoría anterior.-

De verificarse tal situación, debe considerarse que la vacante aún subsiste, por lo que deberá procederse a su provisión mediante una nueva elección / por el Directorio, pero, en esta oportunidad, promoviendo un funcionario con cargo numerario que, será quien ocupe dicha/ vacante.-

Si por el contrario, el funcionario ascendido es un numerario, se considerará que la vacante ha quedado provista, por lo que no es posible ahora, / que sea electo un funcionario con cargo supernumerario para ser ascendido.-

En concordancia con lo indicado precedentemente, corresponde aclarar que por cada vacante a ser provista, podrá ser ascendido, únicamente, un solo/ funcionario con cargo supernumerario por vez.-

3) <u>Por proposición del Tribunal de Proposiciones</u>

Cuando se proceda a proponer a un funcionario para ser ascendido a la 7ma., 6ta., 5ta. o/ 4ta. Categoría de la Clase de Administración, ya sea en el / escalafón de Capital o de Sucursales, deberán ser considerados de igual manera como posibles candidatos a ser propuestos, todos los funcionarios con cargos supernumerarios -restituídos o postergados- que, por recomposición de sus carreras, figuren en la categoría inmediata inferior a la que se proveerán las vacantes.-

De ser propuesto un funcionario cuyo cargo es supernumerario, se le considerará ascendido a la nueva categoría con la misma fecha valor de la vacante existente, pero manteniendo la calidad de supernumerario, al igual que en la categoría anterior.-

De verificarse tal situación, debe considerarse que la vacante aún subsiste, por lo que deberá procederse a su provisión mediante una nueva proposición por el Tribunal, pero, en esta oportunidad, promoviendo un funcionario con cargo numerario que, será quien ocupe dicha vacante.-

Si por el contrario, el funcionario propuesto es un numerario, se considerará que la vacante ha quedado provista, por lo que no es posible ahora, // que sea propuesto un funcionario con cargo supernumerario para ser ascendido.-

En concordancia con lo indicado precedentemente, corresponde aclarar que por cada vacante a ser provista, podrá ser ascendido, únicamente, un solo funcionario con cargo supernumerario por vez.-

----

/.

ASCENSOS DEL PERSONAL DEL SEGUNDO ORDEN

Personal Administrativo

1) **Por promoción automática**

Cuando corresponda proveer / cargos en 8va. Categoría de la Clase de Administración, ya / sea en el escalafón de Capital o de Sucursales, deberán ser considerados de igual manera todos los funcionarios con cargos supernumerarios -restituídos o postergados- que, por recomposición de sus carreras figuren en el grupo de ascendi-/ bles, previo ordenamiento según puntaje de calificación en / el grado, entendiéndose que grado es el ascenso automático / por año (Literal A del Numeral 1º, Artículo 53º del Estatuto del Funcionario del Banco).-

Al ascender un funcionario / cuyo cargo es supernumerario, quedará ubicado en la nueva categoría con la fecha valor de la vacante existente, pero manteniendo la calidad de supernumerario, al igual que en la categoría anterior.-

De verificarse tal situación, debe considerarse que la vacante aún subsiste, pasando a ocuparla el siguiente funcionario con cargo numerario.-

Corresponde aclarar que por cada vacante a ser provista, podrá ascender, únicamente, un solo funcionario con cargo supernumerario por vez.-

----

No obstante la aplicación de las pautas o bases indicadas, corresponde efectuar ciertas / puntualizaciones: a) de ser ascendido un funcionario con cargo supernumerario, no dejará cargo vacante en la categoría / que figuraba, y b), a dichos funcionarios, les asisten los / mismos deberes, derechos y garantías fundamentales (Capítulo VIII del Estatuto del Funcionario del Banco), al igual que / el resto del funcionariado.-

----

Se exceptúa la aplicación de las pautas o bases anteriormente enunciadas, a tres funcionarios supernumerarios que fueron reubicados luego de la recomposición de sus carreras administrativas, como consecuencia de haberse dado cumplimiento a las sentencias del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que disponían la anulación de sus pases a disponibilidad calificada, y no por la aplicación de las disposiciones de la Ley Nº 15.783 (posiciones: 4ª Categoría entre los Nos. 88 y 89: 7a. Categoría entre los Nos. 74 y 75, y Nos. 75 y 76).

En consecuencia, sus cargos supernumerarios son transitorios por razones presupuestales, mientras permanezcan en las actuales categorías, ya que, de ser ascendidos afectarán efectivamente las vacantes que ocupen.-

/.

ESCALAFON DE LA CATEGORIA ESPECIAL DE LA CLASE DE ADMINISTRACION

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Ing.Cgo.	C a r g o
6.514	1	GIORDANO PEREZ, Raúl J.	12.09.41	1.08.69	1.04.84	Gerente General
6.647	3	CARCAVALLO DE LILLA, Raúl	23.12.41	1.06.81	1.04.84	1º Subgerente General
9.042	5	FAVA PARRAGUES, Angel C.	1.07.50	1.04.84	1.04.84	1º Subgerente General
9.505	[illegible]	ODIZZIO MOSCA, Juan	1.10.46	1.08.84	1.08.84	1º Subgerente General (1)

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Ing.Cgo.	C a r g o
31.084	1	BARBE DELACROIX, Carlos	14.11.69	2.12.82	2.12.82	Secretario General
6.223	3	MORALES PIETRA, Carlos A.	12.05.41	1.12.78	1.04.84	Inspector General (

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Ing.Cgo.	C a r g o
14.239	7	GARCIA SUAREZ, Luis A.	13.05.52	1.01.74	1.02.83	Subgerente General
6.596	8	LAMAS TABOAS, Diego	5.01.42	1.06.80	1.06.80	Subgerente General
8.271	9	ALVAREZ DURAN, Luis	15.03.45	1.02.83	16.01.84	Contador General (3)
5.887	10	SCHMIDT AICARDI, Arturo E.	28.06.39	1.04.84	1.04.84	Subgerente General (4)
6.142	11	LESSA SAENZ, Emilio	7.10.41	1.04.84	1.04.84	Subgerente General
8.084	12	ETTLIN AILLEN, Waldemar	21.08.44	1.06.84	1.06.84	Subgerente General (5)
5.848	13	BELOSO PORRO, Oscar	1.09.41	1.08.84	1.08.84	Subgerente General (6)
7.137	14	SIEPCKE BARROT, Juan C.	9.04.45	1.08.84	1.08.84	Subgerente General
6.899	15	GRILLE MEIJOME, Alvaro	20.10.43	1.08.84	1.08.84	Subgerente General (7)
7.801	16	BUTTERI RAPETTI, Oscar H.	11.02.44	1.08.84	1.08.84	Subgerente General
12.090	17	PALLEIRO YURNO, Rodolfo	8.09.49	1.08.84	1.08.84	Subgerente General (8)

Observaciones:

(1) Jub. 1.01.87
(2) Jub. 15.04.88
(3) Jub. 15.07.88
(4) Jub. 1.04.87
(5) Jub. 1.03.87
(6) Jub. 1.04.87
(7) Jub. 8.09.87
(8) Asc. 1.10.87 a 1er. Subgerente General

009

3603889

Dámaso OLMEDO SORIA
SUBGERENTE

ESCALAFON DE 1ra. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones	
2.194	1	KLEMPFNER DUB, Eugenio	19.05.36	1.03.68	Jub. 1.04.87	
5.585	2	FLEITAS LANDIN, Idalino	24.11.40	1.06.70	Asc. 1.05.87	
6.641	3	RODRIGUEZ MARTINEZ, Lisandro	1.04.47	1.12.78	Asc. 1.05.87	
6.354	4	JORAJURIA IRAOLA, Carlos	12.05.41	1.06.79	Jub. 1.01.87	
9.034	5	CARDEILLAC ASTIAZARIAN, Fernando	13.05.46	1.06.80	Asc. 1.04.87	(1)
8.958	6	CERNICCHIARO TRICARICO, Américo	4.09.45	1.06.81	Jub. 10.01.88	
9.754	7	GARRE GARRE, José C.	4.11.49	1.01.83	{ Asc. 1.01.86 / Fall. 7.04.87	(2)
17.198	8	BOBBA NUÑEZ, Héctor J.	25.01.56	7.12.83	{ 2do.Cr.Gral.- / Asc. 1.01.86	(3)
9.956	9	ACEVEDO ALVAREZ, Mario J.	6.09.45	1.01.84	Jub. 1.04.88	
11.102	10	PETRAGLIA NERVI, Nelson	6.08.51	1.01.84		
5.662	11	RUBIO GARCIA, Julio	30.06.45	1.04.84	Jub. 1.02.86	
11.120	12	AYERZA BOLOGNINI, Julio	1.11.48	1.04.84		
8.521	13	NAVEIRO CORRAL, Carlos	10.08.48	1.04.84	Asc. 1.05.87	
10.960	14	PLEVOETS GARCIA, Nelson	30.08.48	1.04.84		
13.467	15	LUACES PALERMO, César	7.08.51	1.04.84		
6.199	16	ALBERTI BARTORA, Domingo R.	21.11.40	1.06.84	{ Asc. 1.01.86 / Jub. 1.07.88	(4)
7.332	17	CASTIGLIONI FERCOLI, Hugo	10.03.43	1.08.84		
7. 32	18	VILANOVA BENITEZ, Raúl H.	24.12.46	1.08.84		
10.939	19	LASALLE LAPORTE, René	1.09.48	1.08.84	Jub. 9.02.88	
10.852	20	SIOLA BRUNASSO, Angel	20.08.48	1.08.84	Jub. 7.05.88	
6.608	21	ETULAIN GIANARELLI, Elvio	13.05.46	1.08.84	Jub. 8.10.86	
11.501	22	KLINGER BONIOLO, Walter E.	26.04.49	1.08.84	Jub. 9.01.88	
9.477	23	AGAZZI CARBONE, Nelson	1.03.47	1.08.84	Asc. 1.10.87	
13.470	24	SERVETTI SAETTONE, Ernesto	1.09.51	1.08.84	Asc. 1.10.87	
6.252	25	PICUN BALBI, Julio Martín	10.11.43	1.09.84		
11.352	26	LEVAGGI TARAMASCO, César A.	24.01.49	1.09.84	Jub. 1.01.88	
10.839	27	CIAMBELLI CAIMI, Julio C.	24.08.48	1.09.84		
9.835	28	DIZ BLENGIO, Hipólito	10.08.48	1.09.84		
10.969	29	BAISON RUIBAL, Edison A.	8.05.52	1.09.84		
8.620	30	ELICHIRIBEHETY PELFORT, Fernando	26.07.45	1.12.84	Jub. 1.11.87	
13.086	31	MACHIRENA MUTER, Eduardo A.	26.03.51	1.12.84		
10.850	32	ANTONIOL BUSCA, Alberto P.	16.08.48	1.02.85		
9.040	33	LONGINOTTO RODRIGUEZ, Walter	12.11.45	1.02.85	Jub. 1.05.87	
9.388	34	CASTILLO LUZARDO, Américo S.	30.07.46	1.02.85	Jub. 1.01.87	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones
5.895	a	ARJONA SPERANZA, Ariel W.	2.10.39	1.01.84	Jub. 1.03.88
6.224	b	SEITUN PODESTA, Oscar	12.05.41	1.01.84	Jub. 1.03.88
6.734	c	BORVONET AMERELLI, Luis	10.11.43	1.01.84	

Vacantes: 2 cargos fecha valor 1.03.1985

(1) Secretario desde 22.04.87
(2) Secretario
(3) Contador General desde 19.07.88
(4) 2do. Inspector General - Inspector General desde 1.05.88

PMC

010

3803889

Dámaso OLMEDO SORIA
SUBGERENTE

ESCALAFON DE 2da. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones
5.817	1	VAZQUEZ GARCIA, Manuel	6.07.39	1.05.66	Jub. 1.01.88
6.659	2	COUTURE INSUA, Mario L.	12.01.42	1.03.68	Jub. 1.07.87
5.857	3	GASTAMBIDE AGUIRRE, Ismael	22.06.39	1.07.68	
8.502	4	BELLO JUNCAL, Alberto	14.06.45	1.12.74	Jub. 1.09.85
9.016	5	REQUEJO RODRIGUEZ, Alfonso	18.10.45	1.03.76	
9.783	6	BRUNO PEREZ, Sergio Omar	11.03.47	1.08.76	
11.119	7	MORENA FERNANDEZ, Julio	1.11.48	1.09.76	
9.429	8	TABARES BRIOZZO, Carlos R.	19.08.46	1.09.77	Jub. 6.08.86
9.862	9	VICO MORO, Pedro Domingo	15.07.47	1.10.77	Jub. 1.07.87
9.864	10	VALVERDE DAMELE, Héctor G.	10.08.48	1.11.77	
8.340	11	MOURE SUAREZ, Horacio A.	10.08.48	1.11.77	Jub. 12.03.87
9.756	12	CUTINELLA LARRAMA, Mario D.	4.03.47	1.03.78	Jub. 1.04.88
10.186	13	RISO FAYOS, Miguel A.	4.11.49	1.03.78	
10.999	14	GARCIA GARIBOTO, Julio A.	4.11.49	1.06.79	
8.467	15	OTTONELLO TORRES, Andrés P.	12.03.47	1.06.79	
7.910	16	BAZZANO SILVEIRA, Yamandú	10.08.48	1.06.79	
7.723	17	BOTTA FAGET, Ricardo	4.11.49	1.06.79	
9.039	18	RODRIGUEZ VALCADA, Isaac M.	10.08.48	1.06.79	
9.578	19	MENDEGUIA GUARCHES, Walter	18.11.46	1.07.79	
10.632	20	LEMA QUINTANA, Juan J.	7.06.50	1.10.79	
12.170	21	FALCHI LAZZONI, Eros Osiris	15.11.49	1.11.79	
7.294	22	PACHECO AGUIRREZABALA, Juan	10.08.48	1.06.80	Jub. 1.12.86
10.950	23	HENDERSON LASARGA, Hugo	8.09.48	1.02.81	Jub. 1.08.88
10.022	24	ETCHEBARNE LOPEZ, Alberto	7.03.50	1.06.81	Jub. 1.08.87
12.476	25	CALVETE CASTIÑEIRA, José Mª	20.06.50	1.02.82	
12.212	26	RICHINO DRAGO, Pedro Elbio	5.12.49	1.04.82	Jub. 8.05.85
12.321	27	CAPALBO TORRADO, Ernesto E.	6.08.51	1.04.82	
10.846	28	RICCIARDI LEMA, Edeff Ruth	27.08.48	1.04.84	Jub. 1.03.88
11.123	29	AZCOYTIA GARCIA, César J.	5.11.48	1.04.84	
13.462	30	CAVASUTTO SCORZA, Angel A.	28.08.51	1.04.84	
13.373	31	RAMILA LERENA, Sergio J.	23.08.51	1.04.84	
12.350	32	BAUDEAN VERGARA, Eber	8.08.51	1.04.84	
13.804	33	GALLART VACCOTTI, Juan C.	23.01.52	1.04.84	
13.257	34	LAVANDEIRA BUONOMO, José N.	7.08.51	1.04.84	
14.503	35	BENTOS SILVA, Omar	9.09.52	1.04.84	
15.221	36	SANTOS DA ROSA, Ivo	8.10.53	1.04.84	
15.198	37	GAROFALO CAPOBIANCO, Salvador	7.10.53	1.04.84	
15.834	38	PALERMO PISAPIA, Alfredo	4.08.54	1.04.84	
13.741	39	MAROTTI VERCELLINI, Enrique	15.11.54	1.04.84	
17.700	40	LASALA PERROTTI, Horacio	27.09.56	1.04.84	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones
9.258	a	TEIJEIRO GRAZIOSI, Leonardo	29.01.47	1.09.77	
9.583	b	MENINI BLANCO, Luis A.	25.11.46	1.09.77	
10.851	a	FLORES IGLESIAS, Darwin	19.08.48	1.11.77	
9.384	b	AMESTOY AMESTOY, Danilo	25.07.46	1.11.77	Jub. 1.03.88
8.505		CARBAJAL CAMPI, Carlos G.	10.08.48	1.10.79	
9.049		SALSAMENDI MALLADA, Miguel	10.08.48	1.05.80	
7.249		TABACCO MAGGI, Rodolfo C.	13.05.46	1.04.84	

PMC

ESCALAFON DE 2da. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones
12.474	41	CAMARA PELETEIRO, José C.	21.06.50	1.06.84	Jub. 1.01.88
12.217	42	LOPEZ SANTIN, Roberto	12.12.49	1.06.84	
9.787	43	CONDE GONZALEZ, Alberto C.	1.09.50	1.06.84	
12.935	44	BARDESIO VILA, José Luis	15.03.51	1.06.84	
13.473	45	VIGNONE RUSSO, Angel	7.08.51	1.06.84	
14.109	46	ARRILLAGA PATRON, Alejandro	29.05.52	1.06.84	
10.961	47	GIULFO HEIGUERA, Tomás M.	27.08.48	1.08.84	
7.653	48	PEREZ GURIDI, Mario	1.02.47	1.08.84	Jub. 1.09.86
10.998	49	DE LEON ALFONZO, Omar D.	13.09.48	1.08.84	
7.734	50	ROCCA AGUIRREGARIBIA, Luis	4.11.49	1.08.84	Jub. 3.01.88
12.482	51	CABRAL ZUGARRAMURDI, Juan C.	3.07.50	1.08.84	Jub. 1.04.86
12.462	52	FERNANDEZ QUELIS, José	14.06.50	1.08.84	
13.518	53	LEMA VAZQUEZ, Emilio	3.10.51	1.08.84	
14.244	54	BONILLA ERRAMOUSPE, Wilson	12.05.52	1.08.84	
13.237	55	GARCIA CASTAÑARES, Rosendo	21.06.51	1.08.84	
14.479	56	BRUSCO STRATTA, Astanibal	18.06.52	1.08.84	
13.060	57	GOYENECHE CADENAS, Leonardo	26.03.51	1.08.84	
13.563	58	MARTINEZ BASILIO, Exequiel	10.09.51	1.09.84	
13.050	59	CASARIEGO LOCHHART, Andrés	5.04.51	1.09.84	
13.278	60	OTERO ALVAREZ, Pedro	13.08.51	1.09.84	
11.104	61	WIEDEMANN COLL, Charles	1.10.51	1.09.84	
13.517	62	LADO PENA, Mario	8.11.52	1.09.84	
12.647	63	ALLENDE RECUERO, Humberto	4.09.50	1.09.84	Jub. 1.02.88
15.208	64	LINARES NIETO, Celiar	26.09.53	1.09.84	
14.856	65	FERNANDEZ CAMPODONICO,Engelman	19.05.53	1.09.84	
15.228	66	TORRES LISTUR, Roberto	19.11.53	1.09.84	Fall.29.06.87
14.277	67	PORTO PICCO, Juan J.	12.05.52	1.09.84	
10.957	68	ROCHA ALFONSO, Rosalío	1.09.48	1.12.84	Jub. 8.01.88
11.635	69	RUGGIERO RUGGIERO, José B.	7.01.52	1.12.84	
15.058	70	IZARRUALDE LAVEGA, Carlos	6.10.53	1.12.84	
10.740	71	MUSSIO MIRANDA, Raúl E.	21.10.53	1.12.84	
16.351	72	BERNIS MELOGNO, Jorge	15.04.55	1.12.84	
12.877	73	AZCOYTIA GARCIA, Ruben M.	2.01.51	1.02.85	Fall.24.03.87
14.098	74	DIZ BLENGIO, Walter	19.05.52	1.02.85	
14.306	75	SORIA D'AMICO, Enrique	21.10.55	1.02.85	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Observaciones
10.741	a	BADARO VIERA, José E.	4.11.49	1.08.84	
12.248	b	BLANCO SEÑORANES, Enrique	21.11.49	1.08.84	
12.413	c	NAVARRETE VESCIA, Máximo	2.05.50	1.08.84	
12.591	d	AMOZA PORTAS, Bizmark A.	1.08.50	1.08.84	
9.026		GIAMBRUNO BALPARDA, Jorge	7.06.50	1.08.84	Jub. 1.03.88
12.555		RODRIGUEZ, Manrique M.	1.08.50	1.09.84	
13.566		MARTINEZ RIVEIRO, Félix	1.10.51	1.09.84	
13.241	a	MARQUEZ CLAVIJO, Francisco A.	27.06.51	1.09.84	
13.349	b	GALLI CAMBIASSO, Julio C.	14.08.51	1.09.84	
13.684	c	LOPEZ STEMPHELET, Ismael	14.11.51	1.09.84	
13.697	d	BOUZAS MARCHESE, Luis G.	23.11.51	1.09.84	
14.545		MENDARO PALLADINO, Gastón	2.10.52	1.02.85	
14.106		LOUZAO ACOSTA, Julio C.	28.05.52	1.02.85	

Vacantes: 3 cargos fecha valor 1.03.1985

ESCALAFON DE 3ra. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
6.740	1	SCHIAPPAPIETRA, Roberto	10.11.43	1.03.68	378.---								
10.848	2	BORRALLO, Domingo	26.08.48	1.02.72	271.---	Jub. 1.08.87							
9.601	3	MONTERO, Pedro J.	28.11.46	1.05.72	259.---	Jub. 1.08.85							
7.647	4	SIENRA PEREIRA, José	24.12.46	1.11.75	224.---	Jub. 1.03.[illegible]							
9.741	5	JORDAN, Omar Basilio	4.11.49	1.11.75	224.---								
8.509	6	GONZALEZ VIÑOLY, Héctor	10.08.48	1.04.76	214.---								
10.964	7	LOPEZ, Jorge Daniel	3.09.48	1.07.76	208.---								
12.022	8	MARTINEZ YAQUELO, Oscar	5.09.49	1.09.76	204.---	————	7.766		GIUDICE PEYRE, José	10.08.48	1.11.74	205.---	
9.550	9	ALONSO RODRIGUEZ, Gabriel	25.11.49	1.01.77	190.---								
12.475	10	MONTERO SANCHEZ, Enrique	20.06.50	1.09.77	180.---								
9.048	11	BILLI, Walter	4.11.49	1.10.76	178.---								
12.173	12	FORNARO BORDAGARAY, Miguel	17.11.49	1.08.76	176.---								
10.256	13	CAMPELO, Rogelio M.	8.08.50	1.11.77	176.---								
6.239	14	CAORSI AYALA, Héctor	12.05.41	1.03.76	173.---	Fall.23.09.86							
10.936	15	BONE ONDOK, Julio	30.08.48	1.11.76	170.---								
12.154	16	SISTI MARSICANO, Mario	3.10.49	1.05.78	164.---								
12.011	17	CORREA CORBO, Arturo	12.09.49	1.03.77	156.---	Jub. 1.01.87							
10.996	18	PAULOS SEGRETO, Eduardo	17.09.51	1.05.79	140.---								
9.382	19	SOLER GARASSINI, Carlos	8.03.51	1.06.79	138.---	Fall.14.09.87							
14.310	20	TIERNO ACUÑA, Pedro	11.08.52	1.06.79	138.---								
9.027	21	CARCAVALLO PALUCCI, Arturo	8.08.51	1.06.79	138.---								
13.564	22	LUCERO DIAZ, Cecilio	22.08.51	1.06.79	138.---								
13.082	23	SIERRA RODRIGUEZ, Carlos	23.02.51	1.06.79	138.---		14.849	a	LEGASPI CARRARA, Miguel A.	14.04.53	1.06.79	138.---	
14.108	24	GALLENI ABADIE, Daniel	29.05.52	1.06.79	138.---		14.271	b	CASTAGNET CASTRO, Héber	30.05.52	1.06.79	138.---	
12.145	25	PERDOMO, Julio Ramón	3.10.49	1.07.79	136.---	Jub. 3.09.86	14.869	c	CRUZ NAREDO, Héctor	21.05.53	1.06.79	138.---	
12.873	26	PASTORINO VALLARINO, Didio	8.05.52	1.07.79	136.---	Jub. 1.02.87	14.743	d	MEDINA LARROSA, Juan C.	15.04.53	1.06.79	138.---	Jub. 1.04.87
12.936	27	MAISSONAVE CALCHI, Walter	16.03.51	1.06.79	134.120	————	9.911	a	DELISANTE ARIZMENDI, Reinaldo	10.09.52	1.08.79	134.---	
14.602	28	CARDONA CUARONI, Aldo	7.01.53	1.11.79	128.---		14.519	b	REY CAMBIASSO, Homero	26.08.52	1.08.79	134.---	
11.473	29	TEJERA FERNANDEZ, Julián	4.04.49	1.06.79	122.120	Fall.18.06.87 ————	10.970		ROSAS RIOLFO, Hosman	15.09.53	1.10.80	106.---	
15.732	30	ANIDO DOMINGUEZ, Roberto	10.02.54	1.10.80	106.---	————	12.518		PLACERES GIACOSA, Dario W.	1.07.50	1.06.79	103.120	
15.227	31	TASENDE TASENDE, Roberto	6.10.53	1.02.81	98.---								
16.617	32	BARBONI CABRERA, Ambrosio	7.07.55	1.06.81	90.---								
10.270	33	NATIELLO MATHURIN, Domingo	26.06.51	1.06.81	90.---								
14.865	34	PATIÑO BURGHI, Enrique	2.05.53	1.07.81	88.---								
12.245	35	VIGNOLO OPISO, Walter	2.12.54	1.09.81	84.---								
13.578	36	SILVA, Rubens Walter	20.08.51	1.02.82	74.---								
16.254	37	GUTIERREZ FARIÑA, Angel	22.12.54	1.04.82	70.---								
16.011	38	MOLINARI ALBANO, Alberto	17.06.55	1.09.82	60.---								
15.034	39	MATA BERGARA, Martín	8.09.53	1.06.84	18.---								
14.127	40	PINTOS SIVA, Dardo	13.06.52	1.06.84	18.---	Jub. 23.09.87							

PMC ./.

ESCALAFON DE 3ra. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
16.630	41	FERRADA FERREIRA, Pedro	28.06.55	1.06.84	18.---	
16.904	42	GUSSONI GUSSONI, Mario	21.10.55	1.06.84	18.---	
16.898	43	FITTIPALDI PEREIRA, Reinaldo	21.10.55	1.06.84	18.---	
12.401	44	LABRUCHERIE TERRA, Carlos	21.10.55	1.06.84	18.---	
16.907	45	JEROUCHALMI SABAH, Isaac	21.10.55	1.06.84	18.---	
13.084	46	SIERRA SUREDA, Oscar	23.01.56	1.06.84	18.---	
17.218	47	LLAMBI TOURNE, Pedro R.	17.09.56	1.06.84	18.---	
16.649	48	ROTUNDO LYNCH, Patricio	1.08.55	1.06.84	18.---	
16.980	49	RAMOS CALERO, Agustín	27.12.55	1.06.84	18.---	
17.224	50	PEREZ RIAL, Daniel	17.05.56	1.06.84	18.---	
17.893	51	ZANOTTI CAVALLI, Norberto	14.02.57	1.06.84	18.---	
17.202	52	CAILLABET CARZOGLIO, Hugo	5.03.56	1.06.84	18.---	
17.212	53	CALCAGNO ROBAINA, Walter	8.10.56	1.06.84	18.---	
17.715	54	ALMANDOS NUÑEZ, Olegario	22.01.57	1.06.84	18.---	
18.404	55	PASTORINO BERRUETA, Héctor	22.01.57	1.06.84	18.---	
18.212	56	ALONSO FAGUAGA, Julio	29.01.57	1.06.84	18.---	
18.234	57	D'ELIAS OLIVEIRA, Milton	1.04.57	1.06.84	18.---	
18.779	58	SIRI VIDAURRETA, Roberto	30.08.57	1.06.84	18.---	
20.142	59	FERNANDEZ FERNANDEZ, Héctor	7.07.59	1.06.84	18.---	
24.316	60	OLIVERA AGUIRRE, César	27.07.62	1.06.84	18.---	
27.749	61	OLIVERA ALVAREZ, Juan	13.01.65	1.06.84	18.---	
15.182	62	CASTROMAN SCARONE, Julmer	8.10.53	1.08.84	14.---	
15.740	63	FOLCHI BARROS, Raúl	29.03.54	1.08.84	14.---	
12.250	64	BERTONASCO ALBISTUR, Juan	15.09.53	1.08.84	14.---	
15.203	65	IURISSEVICH CROTTI, Héctor	9.10.53	1.08.84	14.---	
14.749	66	ODIZZIO TABACCHI, Rubens	21.04.53	1.08.84	14.---	
14.248	67	BAEZ VENTURINI, Javier	14.05.52	1.08.84	14.---	
16.808	68	GATTI DURQUET, José A.	21.10.55	1.08.84	14.---	
12.319	69	ZIPITRIA STROZZI, Hugo	21.06.55	1.08.84	14.---	
14.857	70	BEHRENS BIANCULLO, Nelson	17.09.56	1.08.84	14.---	
17.217	71	IGLESIAS FASCETTO, Milton	21.02.57	1.08.84	14.---	
20.512	72	GOLDIE GIORELLO, Alex	14.05.58	1.08.84	14.---	
12.148	73	RODRIGUEZ MACHADO, Juan	19.09.49	1.09.84	12.---	
15.229	74	VARELA BARRERA, José P.	6.10.53	1.09.84	12.---	
15.748	75	PEREIRA ANTONIOLI, Carlos	5.03.54	1.09.84	12.---	
16.565	76	TABARES CREVOISIER, Horacio	27.06.55	1.09.84	12.---	
12.636	77	OLMEDO SORIA, Dámaso	17.09.56	1.09.84	12.---	
12.733	78	NAYA POMBO, Adémar	1.03.56	1.09.84	12.---	
19.003	79	JUSTET PEYRONEL, Lionel	11.09.57	1.09.84	12.---	
17.717	80	BRITO VARELA, Oscar	17.09.56	1.09.84	12.---	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
15.760	a	TOLEDO CASANOVA, Aníbal	28.05.54	1.06.84	18.---	Jub. 1.01.88
14.260	b	PAPERAN LETTIERI, Carlos	23.05.52	1.06.84	18.---	
15.743		DE LUCA ROMANO, Antonio	23.02.54	1.09.84	12.---	10 11 88
15.056	a	VAGHI CANCELA, Mario	6.10.53	1.09.84	12.---	
16.511	b	LOS SANTOS IZQUIERDO, Esteban	27.06.55	1.09.84	12.---	
15.758	c	SCARONE AROZTEGUI, Marcelo	16.03.54	1.09.84	12.---	
16.513	d	ROMERO SAIZAR, Julio C.	28.06.55	1.09.84	12.---	

PMC

3803889

014

ESCALAFON DE 3ra. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
16.620	81	BIGOT RAMOS, Carlos	29.07.55	1.09.84	12.---	
18.321	82	ACUÑA MAQUIEIRA, Julio	31.05.57	1.09.84	12.---	
14.513	83	MOLINA MAUTONE, Carlos M.	28.08,52	1.09.84	12.---	
15.031	84	GARCIA ARISPE, Gualberto	8.09.53	1.12.84	6.---	
16.622	85	CASTIGLIONI SANCHEZ, Asdrúbal	23.06.55	1.12.84	6.---	
16.310	86	FRANCHI SPARKES, Luis A.	9.03.55	1.12.84	6.---	
16.810	87	BARBIERI PEREZ, Jorge	24.10.55	1.12.84	6.---	
18.371	88	MOREIRA REVETRIA, Néstor	8.04.57	1.12.84	6.---	
14.256	89	MARTINEZ CABRERA, Juan	2.06.52	1.12.84	6.---	
12.323	90	ESPINDOLA PERDOMO, Alfredo	15.09.53	1.02.85	2.---	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
16.627		CHIESA PEÑA, Adémar	28.06.55	1.09.84	12.---	
16.895	a	CASADA FERREIRO, Hugo	21.10.55	1.12.84	6.---	
16.900	b	GARAT GARGIULO, Alcides	21.10.55	1.12.84	6.---	
17.212	c	GHIERRA RODRIGUEZ, Alfredo	6.12.55	1.12.84	6.---	
14.568	d	RUFFINO VILA, Eleazar	21.10.55	1.12.84	6.---	
17.215	e	IBARRA FERREIRA, Doreen	23.01.56	1.12.84	6.---	
14.539	a	D'OLIVO ANTUNEZ, Ronaldo	27.09.56	1.02.85	2.---	
17.203	b	CASALES BOLLINI, Héctor	17.09.56	1.02.85	2.---	

Vacantes: 8 cargos fecha valor 1.03.1985

PMC

ESCALAFON DE 4ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
7.275	1	BAMONDE PENSADO, Juan	10.08.48	1.06.70	324.---								
12.010	2	COELHO GUERRERO, Arturo	30.08.49	1.11.71	290.---	Jub. 3.04.87							
12.009	3	CFBEY GRAVIER, Carlos A.	6.09.49	1.12.75	198.---								
12.152	4	SASTRE FILIPPINI, Angel	5.09.49	1.11.75	194.---								
13.805	5	CEPULIONIS, Francisco	25.01.52	1.07.76	172.---								
13.065	6	MAS OTTONELLO, Alfredo	29.01.51	1.07.76	165.---								
16.461	7	ESCUDER VOLONTE, Julio	12.05.55	1.03.78	162.---								
14.518	8	PLANEL RODRIGUEZ, Oscar	21.08.52	1.08.78	158.---								
13.242	9	MAYOLA DEORTA, Ricardo	21.05.51	1.08.77	157.---								
16.614	10	ARANEO RAGGIO, Julio	25.06.55	1.05.79	140.---								
16.645	11	PIAGGIO DE PEREDA, Porfirio	1.08.55	1.06.79	138.---								
14.301	12	PUIG AZCOYTIA, Carlos	11.08.52	1.06.79	138.---	Jub. 1.07.86							
15.990	13	LARROSA DESCHAMPS, Joaquin	15.10.54	1.06.79	138.---								
15.747	14	NEGREYRA GONCALVES, Noel	1.04.54	1.06.79	138.---								
12.553	15	GORGA BARBIERI, Raúl	21.06.55	1.06.79	138.---								
16.918	16	SOSA FLORES, Silvio	21.10.55	1.06.79	138.---	Jub. 1.06.88							
17.225	17	REYNO ZUCCOLO, Walter	11.01.56	1.06.79	138.---								
17.323	18	DUTRA CANO, Héctor	19.03.56	1.06.79	138.---								
17.210	19	FRUGONI MARTINEZ, Neptuno	24.02.56	1.06.79	138.---								
16.821	20	PEREIRO CAZULLO, Jorge	9.11.55	1.07.79	136.---								
16.655	21	VALET MEZQUIRIZ, José G.	1.08.55	1.07.79	136.---								
14.945	22	RODRIGUEZ PINTOS, Ruben D.	17.09.56	1.10.79	130.---								
17.220	23	MARQUEZ ECHEVARRIA, Dumas	27.07.56	1.12.79	126.---								
16.623	24	CASTRO MEDINA, Fernando	29.06.55	1.01.80	124.---		17.230		VIÑOLES CARRASCO, Ramón	23.07.56	1.01.80	124.---	
17.375	25	LARDIZABAL CONTENTI, Enzo	17.09.56	1.04.80	118.---		17.703	a	MICHELONI FONSECA, Juan	22.01.57	1.04.80	118.---	
18.298	26	CARABALLO OLIVERA, Juan	22.01.57	1.10.80	106.---		18.392	b	MIGLIERINA SAPORITI, Walter	22.01.57	1.04.80	118.---	Ren.18.09.86
16.616	27	BASTON BASTON, Adhémar	1.08.55	1.12.79	102.---		17.229	c	VARALDI LARRE, Juan C.	1.02.56	1.04.80	118.---	
12.076	28	CURBELO PELLONI, Néstor	22.04.57	1.01.81	100.---								
18.290	29	IBARRA FERREIRA, Ruben	26.03.57	1.01.81	100.---								
13.565	30	MARINARO CABALLERO, Agustin	23.01.56	1.02.81	98.---								
17.196	31	AMOROSO DELUCCA, Walter	17.02.56	1.05.81	92.---								
14.862	32	TRIAS FERNANDEZ, Miguel	14.04.53	1.06.81	90.---	Jub. 1.11.87							
18.384	33	STUDELLI GARGAGLIONE, Carlos	20.02.57	1.06.81	90.---								
10.992	34	ISI BADO, Elías	13.03.56	1.06.81	90.---								
18.417	35	REY GRANDI, Jorge V.	22.01.57	1.08.81	86.---		17.956		BULGARELLI BRIVIO, Carlos	15.03.57	1.08.81	86.---	
18.281	36	MARTI RAFFO, Jorge H.	6.03.57	1.08.81	86.---								
18.289	37	INVERSO IRRAZABAL, Julio	29.01.57	1.08.81	86.---								
18.138	38	RIVELLO DI PRATO, Roque	29.04.57	1.10.81	82.---								
16.811	39	SOLARI OSORES, Mario	26.10.55	1.02.82	74.---								
18.387	40	MUSSO ETCHEGARAY, Walter	22.01.57	1.04.82	70.---								

016

3803889

PMC

ESCALAFON DE 4ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
						———	16.072		RUSSO GONZALEZ, Ruben	30.08.57	1.04.82	70.---	
18.818	41	ECHETO BECERRA, Juan R.	2.09.57	1.04.82	70.---								
18.211	42	ADDIEGO QUEIROLO, Jaime	14.03.57	1.01.83	52.---								
16.891	43	BENASUS BARQUI, Alberto	8.01.58	1.07.83	40.---								
15.750	44	PEREIRA GOMEZ, Juan C.	21.05.58	1.08.83	38.---								
20.570	45	SOSA CEAN, Victor N.	21.05.58	1.08.83	38.---								
13.058	46	GENTA CALZAVARA, Alciro	21.10.55	1.09.83	36.---								
18.592	47	ZUNINO FERNANDEZ, Enrique	28.06.57	1.10.83	34.---								
						———	18.703		PERAZA SILVA, Isidro	4.09.57	1.11.83	32.---	
19.080	48	BORGGIO MAZZARINO, Hébert	18.11.57	1.11.83	32.---								
17.205	49	CESPEDES ESCUDERO, Héctor	3.02.56	1.12.83	30.---								
18.800	50	IBARRA SARAVIA, Francisco	2.09.57	7.12.83	29.144								
16.333	51	BALERIO GONZALO, Ariel	14.05.58	1.01.84	28.---								
19.543	52	HERNANDEZ EFFINGER, Gabriel	11.06.58	1.01.84	28.---								
20.681	53	CROCCO LOPEZ, Ruben	30.11.59	1.01.84	28.---								
18.248	54	GARCIA DIAZ, Henry	8.04.57	1.02.84	26.---								
19.318	55	OCASO FERREIRA, Nelson	16.01.58	1.02.84	26.---								
14.895	56	KALIJMANN TEIGER, Simón	14.10.53	1.03.84	24.---	Jub. 2.01.88							
19.328	57	TORRES GOMEZ, Heraclio I.	8.01.58	1.03.84	24.---								
13.740	58	GROSSO DELMONTE, Roberto	8.01.58	1.03.84	24.---								
						———	19.187		RIVAS FERNANDEZ, Alvaro	8.01.58	1.03.84	24.---	
19.758	59	PAPICH STIPANICICH, Alberto	13.06.58	1.03.84	24.---								
20.521	60	ALVAREZ SARALEGUI, Milton	21.05.58	1.03.84	24.---								
						———	16.889		BAUMANN CALVI, Edgard	30.08.57	1.03.84	24.---	
16.619	61	BENEDETTO DOMINGUEZ, Miguel	1.08.55	1.04.84	22.---								
14.544	62	LACURCIA VICENTINO, Rubens	27.02.57	1.04.84	22.---								
21.468	63	PEREIRA FORACHIA, Armando	13.11.59	1.04.84	22.---								
18.509	64	BRUZZONE MIHLNIKEL, Raúl G.	31.05.57	1.05.84	20.---								
						———	20.433		LOUSTAUNAU PONS, Nelson	21.05.58	1.05.84	20.---	
17.369	65	BENTOS GUIMARAES, Hugo	14.05.56	1.07.84	16.---								
19.198	66	BALLESTEROS BARRANCOS,Alberto	24.01.58	1.08.84	14.---								
18.397	67	VAZQUEZ QUINTEIRO, Jaime	10.04.57	1.08.84	14.---								
13.041	68	ALAMILLA SIERRA, Juan C.	8.01.58	1.08.84	14.---								
19.199	69	MARTINEZ POSE, Francisco	15.01.58	1.08.84	14.---								
18.379	70	LEITES RODRIGUEZ, Darcy	22.04.57	1.08.84	14.---								
15.230	71	VILA FUENTES, Juvenal	9.05.57	1.08.84	14.---								
18.362	72	SAAVEDRA BERRINI, Hégbert	11.03.57	1.08.84	14.---								
19.277	73	MANCINI APARICIO, Américo	13.01.58	1.08.84	14.---								
16.635	74	LARRAÑAGA ZULARICA, Walter	1.08.55	1.08.84	14.---								
						———	14.235		MOLINA, Sergio	17.09.56	1.08.84	14.---	
17.194	75	ACOSTA ESPALZA, Héctor R.	3.01.56	1.08.84	14.---								
18.[illegible]	76	IZQUIERDO GRILLO, Dilamar	24.09.57	1.09.84	12.---								
18.[illegible]	77	MORALES SOUZA, Amilcar	19.03.57	1.09.84	12.---								
20.907	78	GUIMARE GUTIERREZ, Darío	14.05.58	1.09.84	12.---								
19.322	79	PERDOMO LAFARGUE, Enrique	15.01.58	1.09.84	12.---								
20.614	80	GORFAIN KUSNER, Enrique	5.02.59	1.09.84	12.---								

PMC

017

ESCALAFON DE 4ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
19.762	81	SOSA TORRES, Norberto	14.07.58	1.09.84	12.---	
12.977	82	OCA MARZANO, Héctor A.	14.05.57	1.10.84	10.---	
20.115	83	VIDICH BROVCH, Otto	18.03.59	1.10.84	10.---	
20.432	84	LOPEZ ARCE, Ruben	20.05.58	1.10.84	10.---	
20.578	85	MARTINEZ LORENZO, Víctor	11.08.58	1.11.84	8.---	
19.148	86	PEREIRA CABRERA, Darío	16.12.57	1.11.84	8.---	
15.453	87	RUIZ BUONOMO, Carlos	8.01.58	1.11.84	8.---	
14.542	88	GUERRERO OLIVERA, Wáshington	11.03.57	1.11.84	8.---	
18.367	89	GARCIA GARCIA, Luis A.	26.01.60	1.12.84	6.---	————
17.723	90	RODRIGUEZ ROIBAL, Robert	22.01.57	1.02.85	2.---	
16.909	91	MAGNONE PASTORE, José	14.05.58	1.02.85	2.---	Jub. 1.06.88

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
18.235		DI DOMENICO BRONCO, Erasmo	1.04.57	1.11.84	8.---	R.D. 8.01.86

Vacantes: 27 cargos fecha valor 1.03.1985

D... OLASCO SORIA
P/SUBGERENTE

3803889

018

PMC

ESCALAFON DE 5ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
16.471	1	ROSENBLATT FLIEGER, León	2.02.55	1.01.75	244.---	
15.721	2	DI ANDREIS LUZARDO, Golfarini	11.03.55	1.06.76	173.---	
16.896	3	DITTMER SCHUCH, Harald Otto	30.08.57	1.06.79	138.---	
20.522	4	MORALES GONZALEZ, Hugo	27.05.58	1.06.79	138.---	
20.547	5	VAZQUEZ PALLEIRO, Alfredo	4.08.58	1.06.79	138.---	
19.529	6	DIZ BERTOA, Jorge	29.05.58	1.06.79	138.---	
19.311	7	FACAL PUPPI, Hébert	20.01.58	1.06.79	138.---	
19.067	8	RIBEIRO BONINA, José A.	12.11.57	1.07.79	136.---	
20.617	9	LOPEZ MACHADO, Spéncer	11.08.58	1.07.79	136.---	
19.308	10	BELTRAN MARINO, Wáshington	3.02.58	1.07.79	136.---	
20.012	11	MACIA CLARET, Enrique	11.11.58	1.08.79	134.---	
17.172	12	HANA CHALABI, Antonio	17.01.58	1.10.79	130.---	
21.219	13	SERVENTE RODRIGUEZ, Angel	16.09.59	1.10.79	130.---	
21.301	14	BARREIRO CUPEIRO, Luis E.	10.05.60	1.12.79	126.---	
20.133	15	CARBAJAL FURTADO, Felipe	30.11.59	1.12.79	126.---	
20.118	16	SCALONE POLIDO, Víctor	1.07.59	1.12.79	126.---	
20.146	17	MATO CASTRO, Manuel H.	5.03.59	1.01.80	124.---	
21.302	18	ABREO KUDRASON, Carlos	4.02.60	1.02.80	122.---	
21.410	19	DEBATTISTA BONORA, Fernando	8.06.60	1.04.80	118.---	
19.319	20	ODRIOZOLA PEREIRA, Luis	8.01.58	1.05.80	116.---	
21.373	21	TRIAS VALLI, Jorge R.	8.06.60	1.05.80	116.---	
17.373	22	MAGALLANES PIROTTO, Jorge	25.02.60	1.05.80	116.---	
22.241	23	PEÑA LOPEZ, Oscar	8.06.60	1.05.80	116.---	
21.457	24	PERDOMO CANDIOTA, José J.	2.05.60	1.06.80	114.---	
21.297	25	FUMEGA PEREIRA, Jorge	8.06.60	1.06.80	114.---	
20.447	26	FLEITAS ITUARTE, Alberto	15.05.58	1.07.80	112.---	
14.870	27	ELLIS HILL, Roberto	8.06.60	1.07.80	112.---	
21.339	28	TEMPONE FRANCOLINO, Raúl	8.06.60	1.08.80	110.---	
21.915	29	ZUSPERREGUY PORTO, Manuel	8.06.60	1.08.80	110.---	
19.315	30	VIGLIOLA SOSA, Rivera E.	15.01.58	1.08.80	110.---	
20.421	31	BARRIOS NIETO, Leonardo	15.01.59	1.09.80	108.---	
21.818	32	BASSINI FIGOLI, Ulises A.	8.06.60	1.10.80	106.---	Fall.21.03.87
22.302	33	FERNANDEZ MALDONADO, Ruben	26.07.60	1.10.80	106.---	
21.804	34	VAZQUEZ FRANCO, Danilo A.	8.06.60	1.10.80	106.---	
21.442	35	GROSSO ELENA, Salvador	4.12.59	1.10.80	106.---	
21.[illegible]	36	PEREIRA VIROGA, Milton	8.06.60	1.10.80	106.---	
20.[illegible]	37	ELGUE RAVENNA , Raúl	11.08.58	1.10.80	106.---	
20.[illegible]	38	OTERO PRADO, José H.	19.09.58	1.01.81	100.---	
21.451	39	MAZAS GALPERINIS, Manolo	8.06.60	1.01.81	100.---	
19.764	40	VALDENEGRO CABRERA, Wáshington	14.07.58	1.01.81	100.---	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
17.380		SIVORI LEGUIZAMO, Félix	17.09.56	1.03.77	173.---	
21.133		GONGORRA VIDAL, Ruben	26.08.58	1.08.79	134.---	
20.563		BRUGNONI PEREZ, Francisco	19.09.58	1.12.79	126.---	

3503889

019

MC

ESCALAFON DE 5ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
21.459	41	PEREIRA SILVERA, Adán	7.12.59	1.01.81	100.---								
21.899	42	GONCALVEZ FERNANDEZ, José	8.06.60	1.01.81	100.---								
16.913	43	ORRICO MINVIELLE, Francisco	21.06.60	1.01.81	100.---								
21.426	44	ALONZO BASTRERI, Tomás	8.06.60	1.02.81	98.---								
22.251	45	TELECHEA DASSOGNO, Miguel	21.06.60	1.02.81	98.---								
20.292	46	BERTA BUSTAMANTE, Eduardo	1.07.60	1.04.81	94.---								
22.223	47	PARODI, Edison	21.06.60	1.04.81	94.---								
18.904	48	BUSTAMANTE ARZUA, Carlos V.	8.06.60	1.04.81	94.---								
21.803	49	VIGNONE RUSSO, Francisco	8.06.60	1.05.81	92.---								
21.892	50	ALONZO BASTRERI, José Lino	8.06.60	1.05.81	92.---								
21.898	51	FABRA ACOSTA, Milton	8.06.60	1.06.81	90.---								
21.575	52	SARACENO CAMPO, Wáshington	1.07.60	1.06.81	90.---								
21.893	53	ARSLANIAN DEMIRCHIAN, Gregorio	8.06.60	1.06.81	90.---		21.909	a	VARELA CABRERA, Juan A.	8.06.60	1.06.81	90.---	
22.243	54	SILVERA DE LEON, Norval	27.06.60	1.06.81	90.---		18.238	b	FULLGRAFF GANZÓ, Alfredo	8.06.60	1.06.81	90.---	
20.671	55	MAZELLA MAGALLANES, Agustín	9.05.60	1.07.81	88.---								
22.240	56	PAOLA PEDRANA, Jorge	24.06.60	1.07.81	88.---								
22.260	57	ALVAREZ FELIPEZ, Enrique	27.06.60	1.08.81	86.---								
22.219	58	MENCHACA GONZALEZ, Arno	22.06.60	1.08.81	86.---								
20.618	59	MENDEZ COTA DE MELLO, Armando	22.09.58	1.08.81	86.---		19.354		VILA NAVARRO, Américo	8.06.60	1.09.81	84.---	
22.310	60	BOCHARD SONDEREGGER, Nelson	27.07.60	1.09.81	84.---								
22.204	61	ESQUIBEL PELAGGIO, Antonio	29.06.60	1.09.81	84.---								
21.433	62	DAVILA TOLOSA, Ricardo L.	9.12.59	1.10.81	82.---								
22.209	63	CHA LARRIEU, Alberto P.	9.06.60	1.10.81	82.---		16.469		NAVARRETE VILA, Doroteo E.	21.06.60	1.10.81	82.---	
22.229	64	FAGUNDEZ RODRIGUEZ, Ruben	9.06.60	1.11.81	80.---		21.911		VIERA OLAZABAL, Carlos	8.06.60	1.11.81	80.---	
22.247	65	SCHINCA SIMEONE, Enrique	21.06.60	1.02.82	74.---								
21.807	66	MUJICA MIRALLES, Socorro	1.07.60	1.03.82	72.---								
22.305	67	CHIARINO ROSSI, Juan E.	28.07.60	1.04.82	70.---								
13.974	68	ROSA SANCHEZ, Juan C.	27.09.56	1.05.82	68.---		18.401		PEREZ RAMELA, Gustavo	22.01.57	1.06.81	67.120	
21.901	69	LUMACA NANDIN, Rubens N.	8.06.60	1.08.82	62.---		18.236		ESTEVES PANARIO, Mario	21.06.60	1.08.82	62.---	
19.284	70	CAJELLI CASTELLAR, Julio	24.06.60	1.09.82	60.---								
20.529	71	ORELLANO RECALDE, Javier	20.07.60	1.01.83	52.---								
22.227	72	SAAVEDRA DUARTE, Máximo	6.07.60	1.06.83	42.---								
19.160	73	CORREA CARDOSO, Gualberto	13.12.57	1.07.83	40.---								
22.313	74	MARTEAU SEPULVEDA, Carlos	27.07.60	1.07.83	40.---								
19.624	75	OTEGUI ETCHEVERRY, José	12.11.60	1.07.83	40.---		22.220		NOUECHED SOSA, Juan J.	1.07.60	1.07.83	40.---	
22.264	76	TIZON DURAÑONA, Evangelio	12.07.60	1.07.83	40.---								
21.338	77	LEIRIA FERNANDEZ, Alfredo	8.06.60	1.08.83	38.---								
22.213	78	BESIO QUINTANA, Carlos	12.07.60	1.08.83	38.---								
21.908	79	SALDANHA SILVEIRA, Edén	8.06.60	1.09.83	36.---								
22.207	80	CUTI CARASSUS, Eduardo	21.06.60	1.10.83	34.---								

PMC

ESCALAFON DE 5ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
22.252	81	VILLAVERDE BELSEGUY, Eduardo	24.06.60	1.11.83	32.---								
17.523	82	SANGUINETTI DUTRENIT, José	20.07.60	1.12.83	30.---		22.312		PINTOS ROHNER, Néstor	27.07.60	1.11.83	32.---	
22.225	83	RAMPA RODRIGUEZ, Juan M.	28.06.60	7.12.83	29.144		22.309		CARDOZO PRADO, Jorge	27.07.60	1.12.83	30.---	
22.198	84	STROETZEL PANZARDI, Ernesto	20.07.60	1.01.84	28.---								
21.680	85	GIMENEZ, Carlos María	1.08.60	1.01.84	28.---	Fall. 8.12.87							
22.843	86	AMODIO PEREZ, Juan C.	13.12.60	1.01.84	28.---								
19.132	87	SANTIAS FONT, Manuel	25.11.60	1.02.84	26.---								
17.223	88	MIRANDA ACOSTA, Héctor	27.07.60	1.02.84	26.---								
21.466	89	RODRIGUEZ SANTA ROSA, Basilio	7.12.59	1.02.84	26.---		21.567		IMBRIACO BALIÑAS, Jorge M.	1.07.60	1.03.84	24.---	
22.527	90	RODRIGUEZ MONFORT, Mario	12.08.60	1.03.84	24.---								
22.957	91	MADOZ ERASUN, Alberto	14.11.60	1.03.84	24.---								
14.537	92	CABRERA BLASCO, Eduardo	18.11.60	1.03.84	24.---								
22.315	93	D'IMPERIO FACAL, Edison	27.07.60	1.04.84	22.---								
22.897	94	PERDOMO COLL, Juan P.	8.11.60	1.04.84	22.---								
22.948	95	ILLARZE ROSAS, Francisco	1.12.60	1.04.84	22.---								
22.953	96	DA LUZ AVEDUTTO, Wáshington	25.11.60	1.04.84	22.---		22.904		RECCHI MANZANARES, Julio	1.11.60	1.05.84	20.---	
22.888	97	DA SILVEIRA GALVAN, Ariel	28.11.60	1.05.84	20.---								
22.284	98	OLIVERA DINELLI, Leonardo	20.07.60	1.06.84	18.---								
22.899	99	ADDIEGO QUEIROLO, Germán	30.11.60	1.06.84	18.---								
19.356	100	REYES GOMEZ, René J.	8.01.58	1.07.84	16.---								
22.253	101	ZUBIETA EYHERALDE, Miguel	28.06.60	1.07.84	16.---								
22.226	102	RAVERA SERIS, Jorge J.	12.07.60	1.08.84	14.---		17.440	a	GOICOECHEA VIERA, Edison	30.11.60	1.08.84	14.---	
21.464	103	PLA SILVA, José Agustín	30.11.60	1.08.84	14.---		22.945	b	GUZZINI GARCIA, Walter	30.11.60	1.08.84	14.---	
22.895	104	OLIVERA INFANTE, Enrique	5.12.60	1.08.84	14.---								
22.828	105	CASTIGLIONI SANCHEZ, Aldo	6.12.60	1.08.84	14.---								
17,781	106	LEMA QUINTANA, Miguel A.	21.12.60	1.08.84	14.---								
22.915	107	DA SILVA TORAL, Saúl	9.12.60	1.08.84	14.---								
22.216	108	LIMA ALVES, Danilo	21.06.60	1.08.84	14.---								
22.935	109	FERNANDEZ CABALLERO, Wladimir	22.11.60	1.08.84	14.---								
23.080	110	CARABALLO OLIVERA, Carlos	19.12.60	1.08.84	14.---								
22.829	111	DELFINO PEDRAGOSA, Nelo	6.12.60	1.08.84	14.---								
22.903	112	RAMOS ACOSTA, Wilfredo	2.12.60	1.09.84	12.---								
23.086	113	SILVA, Ruben Ilito	21.12.60	1.09.84	12.---								
23.085	114	PEREIRA NUÑEZ, Bayron	26.12.60	1.09.84	12.---		22.910		ROVIRA PEREZ, Odilio	2.12.60	1.09.84	12.---	
23.084	115	MORRESI MUÑIZ, Roberto	22.12.60	1.09.84	12.---								
23.102	116	MARGNI RODRIGUEZ, Nelson	2.01.61	1.09.84	12.---								
23.103	117	BLANCO ALISERI, Héctor J.	5.01.61	1.09.84	12.---								
21.471	118	SOSA ARCE, Walter	2.05.60	1.10.84	10.---								
22.218	119	MARTINEZ INDA, Milton	7.07.60	1.10.84	10.---								
23.115	120	HULUK SENCHAKOVICH, Afanazy	24.01.61	1.10.84	10.---								

PMC

121

ESCALAFON DE 5ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
22.916	121	SILVEIRA D'ELIA, Artigas	30.11.60	1.11.84	8.---	
23.536	122	IZAGUIRRE BELLI, Luis	2.05.61	1.11.84	8.---	
23.535	123	CEDES SCARONE, Miguel A.	2.05.61	1.11.84	8.---	
23.290	124	URBAN CAFFA, Alberto	2.03.61	1.11.84	8.---	
23.574	125	RETAMOSO MAGNONI, Gabriel	2.05.61	1.12.84	6.---	
21.902	126	MACHADO CANOVA, Abel	13.05.60	1.02.85	2.---	
13.969	127	BARU RODRIGUEZ, César	22.01.57	1.02.85	1.120	
22.925		VEGA COUTO, Carlos	25.11.60	1.11.84	8.---	

Vacantes: 36 cargos fecha valor 1.03.1985

Dámaso OCAMPO SOSA
[illegible]

BCO. DPTO. I CRAL CONTE PROC. 10.11.88

3806889

022

ESCALAFON DE 6ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
15.172	1	AGUIRRE CHAVES, Toribio	21.10.53	/ / / /	161.048	R.D. 27.06.83	18.383		SUAREZ LARROSA, Ramón H.	20.02.57	1.05.74	164.---	
20.536	2	RIOS FERNANDEZ, Mario	21.05.58	1.11.76	138.120								
22.214	3	BERSANELLI GODAY, Julio C.	12.07.60	1.06.79	138.---								
22.301	4	BOLLO NARIO, Cineas	26.07.60	1.06.79	138.---								
22.924	5	VAZQUEZ LEIRA, Omar	2.12.60	1.12.79	126.---								
22.939	6	GAMBETTA DIAZ, Juan Hugo	28.11.60	1.12.79	126.---								
23.122	7	CAMINITI VIDE, Elbio	18.01.61	1.01.80	124.---	————	23.104		BORGGIO MAZZARINO, Edgard	10.01.61	1.12.79	126.---	
21.579	8	RODRIGUEZ BARRIOS, Oscar	1.07.60	1.04.80	118.---	————	23.118		GUERRA COPELLO, Jacinto	24.01.61	1.01.80	124.---	
23.590	9	RUIZ PUJADAS, Glauco	2.05.61	1.05.80	116.---								
23.575	10	VIDAL SOLLA, Hipólito	2.05.61	1.05.80	116.---								
23.539	11	CONTERI SERRES, José Luis	5.05.61	1.05.80	116.---								
22.314	12	MARTINEZ LORENZO, Gustavo	27.07.60	1.06.80	114.---								
24.017	13	CALCAGNO ROBAINA, Miguel A.	19.07.61	1.06.80	114.---								
18.584	14	GIOVANELLI DE SIMONE, Enrique	19.07.61	1.06.80	114.---								
23.921	15	ANTELO BOLON, Jorge	30.06.61	1.07.80	112.---								
24.062	16	CLARA RODRIGUEZ, Hugo	19.07.61	1.07.80	112.---								
24.056	17	PEREIRA FIGUEREDO, Rómulo	20.07.61	1.08.80	110.---								
24.116	18	QUINELLI FLORIO, Juan C.	16.08.61	1.08.80	110.---								
24.212	19	PEREZ SOSA, José H.	30.08.61	1.08.80	110.---								
18.778	20	PEREZ FARESSE, Ricardo	24.05.61	1.09.80	108.---								
23.579	21	BARCALA MONZO, Alfredo	2.05.61	1.10.80	106.---								
23.677	22	BERRUTTI CROVETTO, Daniel	29.05.61	1.10.80	106.---								
24.471	23	GAULLI STRAZZARINO, Luis	26.09.61	1.10.80	106.---								
23.680	24	MATEO LOPEZ, Carlos R.	25.05.61	1.10.80	106.---								
24.046	25	STAJEL LEINWEBER, Alberto	4.07.61	1.10.80	106.---								
24.049	26	PEREZ PEREIRA, Luis	19.07.61	1.10.80	106.---	————	24.943		DEBELLIS SALISBURY, Daniel	21.12.61	1.10.80	106.---	
22.631	27	GILBEAUX DALL'ORSO, Hugo	22.09.61	1.10.80	106.---								
10.447	28	RODRIGUEZ ALCARRAZ, Rodolfo	22.01.62	1.10.80	106.---								
24.314	29	MASCHI SEVERI, Leomar	1.08.61	1.11.80	104.---								
24.924	30	ALDABALDE BIANCHI, Angel	15.01.62	1.12.80	102.---								
24.019	31	BELO IRIGOITIA, Oscar	19.07.61	1.01.81	100.---	————	23.125		CORREA CARDOSO, Carlos	23.01.61	1.01.81	100.---	
24.825	32	BARLA CORDONE, Alberto	15.01.62	1.01.81	100.---	————	23.916		MANGIAROTTI FORTE, Antonio	28.06.61	1.01.81	100.---	
24.929	33	GIURIA ELIZAGA, Héctor	15.01.62	1.01.81	100.---								
24.861	34	JASIDAKIS ANDRADE, Carlos	22.01.62	1.01.81	100.---								
[illegible].430	35	REBELLA ROSSI, Hugo J.	22.01.62	1.01.81	100.---								
24.917	36	DI PIERRO ANGIONE, Jorge	1.02.62	1.01.81	100.---								
24.910	37	PEREZ QUINTELA, Carlos A.	18.01.62	1.01.81	100.---								
21.571	38	ESCANDELL BUSCO, Hugo	1.07.60	1.01.81	100.---								
21.573	39	BOGLIACINO BAEZ, Omar	1.07.60	1.01.81	100.---								
22.281	40	SIRI FACCIO, Juan C.	25.07.60	1.01.81	100.---								

ESCALAFON DE 6ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
22.197	41	YEBRA RAMIREZ, Héber	15.01.62	1.02.81	98.---	
24.830	42	MAC EACHEN CARRERAS, Raúl	1.02.62	1.02.81	98.---	
24.828	43	MILA PEREIRA, Emilio	1.02.62	1.02.81	98.---	
16.901	44	GALIANA URROZ, Gualberto	8.06.60	1.03.81	96.---	
24.876	45	GIORDANO PEREZ, Hugo A.	22.01.62	1.04.81	94.---	
24.915	46	GOMEZ PICCARDO, Aníbal	22.01.62	1.04.81	94.---	
23.538	47	LOMBARDO FARINA, Héctor	5.05.61	1.04.81	94.---	
24.829	48	CEPPI BLANCO, Norberto	1.02.62	1.05.81	92.---	
24.809	49	PEREZ RUGGIERO, Sergio	21.02.62	1.05.81	92.---	
24.051	50	MAGNONE PAZ, Luis A.	11.07.61	1.06.81	90.---	
24.815	51	BEREIJO QUINAZ, Carlos	21.02.62	1.06.81	90.---	
21.725	52	LOPEZ MAFFIOLI, José	17.01.62	1.06.81	90.---	
24.831	53	UYTERHOEVEN CASTIGLIONI, Jorge	1.02.62	1.06.81	90.---	
24.040	54	GONZALEZ SANTANA, José E.	27.07.61	1.06.81	90.---	
24.778	55	OLIVERA HERRERA, Gonzalo	27.02.62	1.07.81	88.---	
25.527	56	MERLINO GOMEZ, Mario	23.07.62	1.07.81	88.---	
25.533	57	DIAZ CARABALLO, Hugo J.	23.07.62	1.08.81	86.---	
25.553	58	VIO BADO, Luis	23.07.62	1.08.81	86.---	
24.944	59	DOVAL TRASMONTE, Ignacio	13.11.61	1.08.81	86.---	
20.613	60	LARRIONDA CASTIGLIO, Carlos	23.07.62	1.09.81	84.---	
25.575	61	BIANCHI PALMER, Luis	14.08.62	1.10.81	82.---	
25.709	62	MOSCATELLI NIETO, Jorge	20.09.62	1.10.81	82.---	
25.010	63	CABRERA PRIETO, Carlos Mª	5.02.62	1.11.81	80.---	
25.601	64	MARRERO D'ALESSANDRO, Vicente	22.08.62	1.12.81	78.---	
24.872	65	GANDULFO VITTORI, Roberto	1.02.62	1.02.82	74.---	
25.580	66	PALASTI RODRIGUEZ, Ernesto	16.08.62	1.02.82	74.---	
25.554	67	SCHINCA RUIDIAZ, Gelio	26.07.62	1.03.82	72.---	
24.920	68	POMBO GERMINO, Fredy	15.01.62	1.04.82	70.---	
25.600	69	MALLON MIRANDA, Víctor	23.08.62	1.05.82	68.---	
24.995	70	IRIART HARO, Juan	21.02.62	1.07.82	64.---	
25.602	71	GADEA GONZALEZ, Juan C.	23.08.62	1.08.82	62.---	
21.566	72	LABORDE AZCOYTIA, Alvaro	20.09.62	1.09.82	60.---	
26.141	73	SILVA PIGGIOLI, Julio A.	23.07.62	1.12.82	54.---	
21.452	74	MORA MARTINEZ, Néstor R.	12.07.60	1.03.83	48.---	Jub. 1.12.85
23.533	75	MORISIO PROTO, Oscar	2.05.61	1.03.83	48.---	
25.616	76	JAUNARENA CAMEJO, Luis P.	5.09.62	1.03.83	48.---	
25.714	77	FRATTINI MARRERO, Juan	20.09.62	1.03.83	48.---	
24.941	78	GALBARINI DONDO, Néstor	23.11.61	1.06.83	42.---	
22.865	79	ARAMBURU ISERN, Jorge	21.09.62	1.06.83	42.---	
25.719	80	DA SILVA TORAL, Raúl	21.09.62	1.07.83	40.---	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
24.810	a	ABERO COSTA, Roque	22.02.62	1.01.81	100.---	
24.916	b	RODRIGUEZ BAGNANA, Armando	22.01.62	1.01.81	100.---	
24.833		SEGREDO ARTIGAS, Arquímedes	1.02.62	1.06.81	90.---	
25.008	a	SCARONE MONTORO, Enrique	8.02.62	1.06.81	90.---	
26.323	b	PEREGALLI PEÑA, Carlos	5.05.61	1.06.81	90.---	Fall.13.07.88
18.396		VARELA GOMEZ, Walter R.	30.04.57	1.09.81	84.---	
19.789	a	MODERNELL RANERO, Eduardo	9.05.62	1.11.81	80.---	
19.766	b	VERDIAS ROMERO, M:guel A.	27.02.62	1.11.81	80.---	
25.549	c	BACCHETTA CAMMARANO, Juan	23.07.62	1.11.81	80.---	
21.469		SILVERA FERNANDEZ, José L.	2.05.60	1.03.83	48.---	
25.763		MORAES, Adalmiro	17.10.62	1.03.83	48.---	
25.614	a	TERCIA ALVAREZ, Jorge	3.09.62	1.07.83	40.---	
25.715	b	GARCEN QUINN, Eduardo	20.09.62	1.07.83	40.---	

ESCALAFON DE 6ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
25.732	81	BRUGNONI PEREZ, Ledo	21.09.62	1.07.83	40.---	
22.525	82	ARRIGONNI CUELLO, Roberto	4.08.60	1.07.83	40.---	
20.448	83	FROMAGET SALOMON, Carlos	25.09.62	1.08.83	38.---	
25.762	84	FERNANDEZ QUAGLIATA, José R.	17.10.62	1.08.83	38.---	
25.761	85	IBARRA PITTAMIGLIO, Reynaldo	17.10.62	1.09.83	36.---	
26.121	86	PIN RODRIGUEZ, Walter	27.03.63	1.11.83	32.---	
26.123	87	SARDELICH BRIAN, Juan F.	7.03.63	1.12.83	30.---	
24.797	88	BACELO SILVEIRA, Carlos	21.02.62	7.12.83	29.144	
25.766	89	BELTRAME BACCINO, Vittorio	17.10.62	1.01.84	28.---	
25.891	90	HERNANDEZ NOCE, Jorge A.	18.12.62	1.01.84	28.---	
23.581	91	BRACHO SALVATIERRA, Américo	27.02.63	1.01.84	28.---	
25.618	92	TOPOLANSKY SAAVEDRA, Carlos	30.08.62	1.02.84	26.--	
26.147	93	LA PAZ FLEMING, Winston	27.02.63	1.02.84	26.---	
26.120	94	NUÑEZ ZAMIT, Hugo Tabaré	6.02.63	1.02.84	26.---	
26.142	95	RIVERO GRASSO, Néstor	6.03.63	1.03.84	24.---	
26.168	96	ACOSTA SCHULTZE, Octavio	28.02.63	1.03.84	24.---	
26.215	97	QUEIROLO GONZALEZ, Nelson	24.04.63	1.03.84	24.---	
26.150	98	ROMAN FRABOSQUI, Jorge	26.03.63	1.03.84	24.---	
25.598	99	ROVITTO ALONSO, Ricardo	23.08.62	1.04.84	22.---	
23.281	100	ALVAREZ SATRAGNO, Pedro	27.03.63	1.04.84	22.---	
26.158	101	BERRIEL ARTAZUA, Enrique	27.02.63	1.04.84	22.---	
15.754	102	RIVERO PRIETO, Secundino	2.05.61	1.04.84	22.---	
26.166	103	PAGOLA CAMPAÑA, José	27.02.63	1.05.84	20.---	
26.204	104	SANCHEZ MASULLO, Germán	7.03.63	1.06.84	18.---	
21.706	105	TORRES FOSSALI, Hugo I.	1.07.60	1.06.84	18.---	
25.597	106	SANCHEZ SUAREZ, Roberto	22.08.62	1.07.84	16.---	
26.173	107	FRANCIA LANZOLA, Vicente	6.03.63	1.07.84	16.---	
20.794	108	LACO LEMOS, Miguel	21.02.62	1.08.84	14.---	
25.934	109	BOTASO CASSA, Jorge	26.03.63	1.08.84	14.---	
26.206	110	CARLI LOPEZ, Alfredo	24.04.63	1.08.84	14.---	
25.765	111	DEAMBROSIS TERRA, Guillermo	17.10.62	1.08.84	14.---	
25.622	112	NUÑEZ MARTINEZ, Carlos	30.08.62	1.08.84	14.---	
25.811	113	CAMBRE SCURO, Roberto	23.10.62	1.08.84	14.---	
26.196	114	BOGGIO HERNANDEZ, Juan A.	28.03.63	1.08.84	14.---	
22.860	115	ALMEIDA POSADA, Ramón N.	21.11.60	1.08.84	14.---	
26.210	116	HERNANDEZ RUIZ, Elbio	26.03.63	1.09.84	12.---	
26.156	117	ALZOGARAY GARCIA, Alberto	28.03.63	1.09.84	12.---	
25.018	118	BOTTARI SABATES, Juan F.	28.03.63	1.09.84	12.---	
26.195	119	BASSETTI VELAZQUEZ, Rómulo	24.04.63	1.09.84	12.---	
25.824	120	GASTALDI GHINI, Jorge	26.11.62	1.09.84	12.---	

ESCALAFON DE 6ta. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
25.926	121	BARDANCA QUINTEROS, Pedro	29.11.62	1.09.84	12.---								
19.001	122	BRASSESCO MARCHETTI, José	27.02.63	1.10.84	10.---	————	25.770		D'ALESSANDRO MAZZUCHI, Mario	17.10.62	1.10.84	10.---	
26.300	123	MIGUEZ OLIVERA, Roberto	13.05.63	1.10.84	10.---								
18.294	124	GHINI BESTUTTI, Angel	17.10.62	1.10.84	10.---								
26.165	125	MERLINO CARAMES, Miguel	28.02.63	1.10.84	10.---								
26.899	126	CIUFFARDI CLERICI, Hugo D.	5.11.63	1.10.84	10.---								
24.799	127	CASTRO BORDATO, Jorge	21.02.62	1.11.84	8.---								
26.303	128	CERECEDA RODRIGUEZ,Vicente	13.05.63	1.11.84	8.---								
26.134	129	ROCHA RODRIGUEZ, Roger	28.02.63	1.11.84	8.---								
26.268	130	COUSTE DI DONATO, Radamés	15.05.63	1.11.84	8.---								
26.164	131	MARENGO COLOMBO, Miguel	28.02.63	1.12.84	6.---								
24.867	132	MONTALDO FERRARI, Fèlix	15.01.62	1.02.85	2.---	————	{ 26.270	a	BOVE GORRIA, Washington	1[illegible].05.63	1.02.85	2.---	
22.823	133	ABREU RODRIGUEZ, Luis F.	2.12.60	1.02.85	1.120		{ 18.394	b	VARELA COZZO, Hugo R.	17.10.62	1.02.85	2.---	

Vacantes: 47 cargos vacantes fecha valor 1.03.1985

Dé[illegible] OL[illegible] SORIA
[illegible]GERENTE

BROU DPTO. I CON CONE PRUC. 10488

026

3003889

ESCALAFON DE 7ma. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
23.676	1	ALONSO MARTINEZ, Juan J.	29.05.61	1.09.77	167.---								
22.951	2	LAIÑO CASTAGNET, Jorge Mª.	21.11.60	1.08.76	157.120								
23.082	3	FLORENTINO PEREYRA, César	21.12.60	1.08.76	130.---								
26.193	4	BALL NOYA, Carlos	25.04.63	1.10.79	130.---	Dest.27.08.86							
26.273	5	SIRI VIDAURRETA, Santiago	14.05.63	1.04.80	118.---								
26.985	6	RODRIGUEZ, Florencio Carlos	10.04.64	1.05.80	116.---								
23.583	7	GUTIERREZ ILLARZE, Azael	14.05.63	1.06.80	114.---	————	26.289		ESTECHE DE ARMAS, Walter	15.05.63	1.06.80	114.---	
26.275	8	ROTUNNO RODRIGUEZ, Luis	15.05.63	1.06.80	114.---								
26.301	9	PARENTINI MACIEL, Ramón	15.05.63	1.06.80	114.---								
21.294	10	MONTICO CARVALHO, Julio R.	17.05.63	1.07.80	112.---								
26.297	11	GALLEGO MONICO, Mario	15.05.63	1.07.80	112.---								
22.898	12	ACUÑA INTROZZI, Raúl Iván	18.11.60	1.07.80	112.---								
26.295	13	GANCIO CONTARDI, Doddy	17.05.63	1.07.80	112.---								
24.983	14	MAESO CATEPON, Luis	15.01.62	1.08.80	110.---								
26.925	15	CASCARDO MONTAUD, Osvaldo	4.11.63	1.08.80	110.---								
26.913	16	BERRI RUSSO, Francisco	27.11.63	1.08.80	110.---								
25.437	17	SERVANDO RODRIGUEZ, Miguel	28.11.62	1.08.80	110.---								
18.969	18	SILVA BIURRARENA, Erico	27.11.62	1.08.80	110.---								
26.915	19	PEREZ RUGGIERO, Raúl	29.11.63	1.09.80	108.---								
26.866	20	BOTTA PINO, Edmundo	27.11.63	1.09.80	108.---								
26.878	21	VIEITEZ OCAMPO, Carlos	27.11.63	1.10.80	106.---								
26.889	22	GOMEZ RODRIGUEZ, Héctor	28.11.63	1.10.80	106.---								
26.920	23	ODRIOZOLA VIGIL, Antonio	29.11.63	1.10.80	106.---								
27.011	24	RUBIO PEREZ, Manuel	16.01.64	1.10.80	106.---								
27.012	25	CASTRO MENDIOLA, Eduardo	16.01.64	1.10.80	106.---								
23.120	26	PEREYRA THIEBAUT, Carlos	16.01.64	1.10.80	106.---								
26.861	27	VIDAL CATERINO, Ruben	27.11.63	1.10.80	106.---								
25.942	28	PARENTINI MACIEL, Alfredo	29.11.62	1.10.80	106.---								
22.210	29	BRUNO UMPIERREZ, Washington	16.01.64	1.11.80	104.---								
26.991	30	GONZALEZ BERMUDEZ, Luis	10.04.64	1.11.80	104.---								
25.613	31	SCARZELLA DIEZ, Angel	5.09.62	1.06.79	103.120								
27.003	32	CIRCELLI AGUILERA, Gerardo	10.04.64	1.12.80	102.---								
26.973	33	CROCCO FONTANA, Héctor L.	1.11.64	1.12.80	102.---								
26.122	34	NICOLETTI MELGAREJO, Angel	28.02.63	1.01.81	100.---								
25.944	35	MUÑIZ FONTES, Rolando	28.11.62	1.01.81	100.---								
26.169	36	BIANCHIMANO MASEDA, Juan	27.03.63	1.01.81	100.---								
26.198	37	CHINETTI MARTINEZ, Wagner	7.03.63	1.01.81	100.---								
26.987	38	BOUHABEN CARIDE, Eduardo	10.04.64	1.01.81	100.---	————	27.200		ALONSO LOPEZ, Jorge	10.04.64	1.01.81	100.---	
27.288	39	AZAIAN CACHADURIAN, Haratún	1.11.64	1.01.81	100.---								
26.984	40	RODRIGUEZ BAYLE, Ruben	10.04.64	1.01.81	100.---								

3803889

027

rBA 1.

ESCALAFON DE 7ma. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat	Puntos	Observaciones
26.579	41	HERNANDEZ CARRACELAS,Washington	1.11.64	1.01.81	100.---	
26.201	42	GILBEAUX DALL ORSO, Eduardo	28.03.63	1.02.81	98.---	
27.296	43	PEREZ PUSSI, Daniel	1.11.64	1.02.81	98.---	
27.000	44	GALVEZ MUÑOZ, Enrique	1.11.64	1.02.81	98.---	
26.466	45	BOGLIACINO BAEZ, Jesús	22.07.63	1.02.81	98.---	
27.746	46	VALIENTE GRUB, Eduardo	2.12.64	1.03.81	96.---	
27.738	47	DE LOS SANTOS SILVERA, Juan	2.12.64	1.03.81	96.---	
27.159	48	CARRACELAS RAMIREZ, José	13.03.64	1.04.81	94.---	
26.992	49	MAGARIÑOS CERIANI, Gualberto	29.10.64	1.04.81	94.---	
26.998	50	OLMEDO SILVA, Enrique	29.10.64	1.04.81	94.---	
26.716	51	MORALES VALLEJO, Mario F.	12.09.63	1.04.81	94.---	
26.767	52	ALEN GONZALEZ, Martín L.	1.11.64	1.02.81	92.120	Fall.20.04.88
26.993	53	UBIOS HATCHONDO, Alberto	29.10.64	1.05.81	92.---	
27.299	54	YAÑEZ BENITEZ, Raúl	1.11.64	1.05.81	92.---	
26.287	55	AGRESTA VALMAGGIA, Eduardo	17.05.63	1.06.81	90.---	
27.014	56	MARCHAND SALDAIN, Wilson	16.01.64	1.06.81	90.---	
27.202	57	COTIC QUINTANA, Alfonso	1.11.64	1.06.81	90.---	
27.307	58	ESPOSTO HERNANDEZ, Alfredo	1.11.64	1.06.81	90.---	
27.166	59	PRATO RODRIGUEZ, Ignacio	1.11.64	1.06.81	90.---	
26.997	60	GOYENA DECILLIS, Julio	1.11.64	1.06.81	90.---	
26.717	61	RIBEIRO SILVEIRA, Luciano	13.09.63	1.06.81	90.---	
27.706	62	BARRAGAN CHAVAT, Duncan	4.11.64	1.07.81	88.---	
25.259	63	BERMUDEZ CHURA, Juan C.	13.01.65	1.07.81	88.---	
27.736	64	GASCUE LOPEZ, Enrique	13.01.65	1.07.81	88.---	
27.180	65	MATO RODRIGUEZ, José Luis	1.11.64	1.08.81	86.---	
27.737	66	DOMINGUEZ FUSCO, Agenor	13.01.65	1.08.81	86.---	
27.794	67	ACOSTA COSTA, Schubert	13.01.65	1.08.81	86.---	
27.762	67	FERRER GUERRA, Hernán	13.01.65	1.08.81	86.---	
25.228	69	CAUTERUCCI NIETO, Héctor	13.01.65	1.09.81	84.---	
27.670	70	MAZZEO TORRES, Jorge	28.09.64	1.09.81	84.---	
27.164	71	ROSA GONZALEZ, José C.	1.11.64	1.10.81	82.---	
27.768	72	BONILLA AGUERRE, Fernando	13.01.65	1.10.81	82.---	
27.739	73	CHENLO PRENDE, Hugo	3.02.65	1.11.81	80.---	Fall.16.08.85
27.752	74	MACHADO LAGE, José	3.02.65	1.12.81	78.---	
27.788	75	HADAR BECSEI, Alberto	3.02.65	1.01.82	76.---	
27.747	76	PRIETO POZZI, Aldo	3.02.65	1.02.82	74.---	
28.137	77	MAIDANA, José Luis	17.02.65	1.02.82	74.---	
27.743	78	ROAD D'IMPERIO, Julio	3.02.65	1.03.82	72.---	
27.763	79	CURBELO ESPONDA, Erwin	3.02.65	1.04.82	70.---	
28.179	80	CONSTANTINI CARNELLI, Walter	24.02.65	1.04.82	70.---	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
27.796		PERDOMO GARAT, Morgan	11.12.64	1.08.81	86.---	
27.795		LEDESMA MONTEDONICO, Enrique	13.01.65	1.10.81	82.---	
27.001		BOVE VISILLAC, Carlos A.	1.11.64	1.01.81	76.---	R.D. 28.01.86
27.767		CABALLERO MACEIRA, Mario J.	11.11.64	1.02.82	74.---	R.D. 28.01.86

rBA

028

DPTO. I

3803889

ESCALAFON DE 7ma. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
28.223	81	SIMON CILENTO, Carlos	11.03.65	1.04.82	70.---								
23.309	82	MACHADO ROJAS, Roberto	18.03.65	1.05.82	68.---								
28.243	83	PLATERO ROBALLO, Fernando	19.03.65	1.07.82	64.---								
						———	28.138		IBARRA GARCIA, José A.	17.02.65	1.07.82	64.---	
26.200	84	ESOLK RECARTE, Héber	24.04.63	1.08.82	62.---								
28.269	85	SPINELLI QUIHILLAUQUI,William	31.03.65	1.12.82	54.---								
28.268	86	BENOYI GUZMAN, Miguel	31.03.65	1.01.83	52.---								
28.270	87	PEREIRO CONSENTINO, Rogelio	31.03.65	1.01.83	52.---								
						———	25.015		NOGUEIRA CAL, Carlos	16.05.63	1.02.83	50.---	Fall.30.06.88
28.240	88	GANDOLFI COTELO, Américo	18.03.65	1.02.83	50.---								
						———	28.239		DIAZ CAIRELLI, Hébert	17.03.65	1.02.83	50.---	
28.241	89	AISPURO HERNANDEZ, Uclider	18.03.65	1.03.83	48.---								
28.276	90	ANTINORI PALMER, Carlos	1.04.65	1.03.83	48.---								
28.278	91	BALDOVINO VILLAR, Ciriaco	2.04.65	1.03.83	48.---								
28.273	92	PONCIOLO ZUNINO, Anibal	2.04.65	1.03.83	48.---								
28.220	93	CUITIÑO SERVETTI, Flavio	11.03.65	1.03.83	48.---								
28.317	94	CABRERA LAYES, Luis A.	3.05.65	1.07.83	40.---								
28.314	95	SANCHEZ GIORDANO, Sergio	3.05.65	1.07.83	40.---								
						———	28.306		GUGLIELMO MARTINEZ, Gerardo	30.04.65	1.07.83	40.---	
28.326	96	YOSI BO, Néstor	12.05.65	1.07.83	40.---								
28.128	97	ANGULO IRULLEN, Jorge	11.02.65	1.07.83	40.---								
28.327	98	SERENA CHAMORRO, Milton	12.05.65	1.08.83	38.---								
26.721	99	VIÑAS ARNIZ, Roberto	16.09.63	1.08.83	38.---								
						———	27.772		AMIR PERCEL, Carlos	3.02.65	1.03.83	36.---	
28.377	100	GEYMONAT LISSARRAGUE,Raúl	3.06.65	1.09.83	36.---								
28.380	101	PERNA ROMEO, Federico	3.06.65	1.09.83	36.---								
27.774	102	SILVA PERRONE, Miguel A.	3.11.64	1.10.83	34.---								
28.374	103	COSTA NADOTTI, Jorge	3.06.65	1.11.83	32.---								
28.410	104	GUERRA GUERRA, Héber	4.06.65	1.12.83	30.---								
28.672	105	CARRATTINI LUCHINI, Juancho	27.07.65	1.01.84	28.---								
						———	27.295		PASTOR COLL, Víctor	1.11.64	1.02.84	26.---	
27.311	106	BRONGO ACERENZA, Ariel	1.11.64	1.02.84	26.---								
28.671	107	CARVIDON SANCHEZ, Hugo	6.08.65	1.02.84	26.---								
28.921	108	DE PALLEJA MIQUEIRO, Schubert	15.12.65	1.02.84	26.---								
25.379	109	RAMIREZ ORTIZ, Gonzalo Mª.	15.12.65	1.02.84	26.---								
28.409	110	PALOMERA RODRIGUEZ, Henio	14.06.65	1.03.84	24.---								
28.402	111	BARTOLOMEO SOBA, Roberto	14.06.65	1.03.84	24.---								
28.411	111	VIQUE D'ANGELO, Rafael	14.06.65	1.03.84	24.---								
23.178	113	SANCHEZ PEÑA, Juan C	9.09.65	1.03.84	24.---								
24.550	114	FUENTES LOIS, Juan V.	3.11.61	1.03.84	24.---								
27.146	115	DECAUX PAEZ, Raúl	1.11.64	1.04.84	22.---								
						———	28.665		VERA GIMENEZ, Ilián A.	21.07.65	1.04.84	22.---	
28.938	116	SCHWANDER BALAY, Carlos	17.11.65	1.04.84	22.---								
28.796	117	SANTOS SILVA, Eduardo	4.08.65	1.04.84	22.---								
28.932	118	SEGAL GWIAZDA, Walter	27.04.66	1.04.84	22.---								
28.941	118	BUTULA SILVEIRA, Antonio	27.04.66	1.04.84	22.---								
28.207	120	GARCIA MERCADER, Osvaldo	29.04.66	1.04.84	22.---								

029

ESCALAFON DE 7ma. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e s	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
26.293	121	GONZALEZ CORBACHO, José P.	17.05.63	1.05.84	20.---		28.923		MIGUEZ DIAZ, Jorge	15.12.65	1.06.84	18.---	Ren.28.04.86
29.051	122	REY GALCERAN, Jorge L.	24.02.66	1.06.84	18.---								
28.994	123	COTA OUVIÑA, Valentin	29.04.66	1.06.84	18.---								
28.323	124	PALLAS GAVILAN, Manuel	4.05.65	1.07.84	16.---								
28.381	125	UBAL FAGUAGA, Agustin	3.06.65	1.07.84	16.---								
27.177	126	BEUX SILVERA, Pablo E.	1.11.64	1.08.84	14.---								
27.764	127	CAO PHOYU, José M.	13.01.65	1.08.84	14.---								
28.376	128	MARINO MARTINEZ, Antonio	4.06.65	1.08.84	14.---								
28.924	129	NOYA ESPINDOLA, Francisco	15.12.65	1.08.84	14.---								
28.809	130	MARQUEZ VARELA, Jorge	27.04.66	1.08.84	14.---								
22.949	131	JURI BARK, Oscar	28.04.66	1.08.84	14.---								
29.044	132	ALCARRAZ MACHADO, Roberto	29.04.66	1.08.84	14.---								
29.055	133	SAVIO CAMPANARO, Dardo	29.04.66	1.08.84	14.---	Fall.25.11.87	29.000		RUBINI ERNST, Héctor R.	29.04.66	1.08.84	14.---	
29.049	134	PALAU LARRASQ, Ricardo	29.04.66	1.08.84	16.---								
26.239	135	REPETTO BARBOZA, Rodolfo	2.05.66	1.08.84	14.---								
28.918	136	BERNHARDT BOLOGNA, Néstor	27.04.66	1.09.84	12.---								
27.229	137	GUERRA DOBAL, Alberto	2.05.66	1.09.84	12.---								
29.197	137	TORRES MORALES, Julio	2.05.66	1.09.84	12.---								
27.338	139	BARTHE DEMARCHI, Guillermo	5.05.66	1.09.84	12.---								
28.524	139	RODRIGUEZ PALLEIRO, Eladio	5.05.66	1.09.84	12.---								
28.795	141	ARIAS VIÑOLY, Felipe S.	3.08.65	1.09.84	12.---								
28.605	142	BONINO PEDRANA, José	5.05.66	1.10.84	10.---		28.727		CASAIS DIANO, Raúl	5.05.66	1.10.84	10.---	
27.221	143	SUAREZ CASTILLA, Ricardo	6.05.66	1.10.84	10.---								
27.425	143	MALIS RODRIGUEZ, Mario	6.05.66	1.10.84	10.---								
27.656	143	LOPPACHER CARDINALE, Germán	6.05.66	1.10.84	10.---								
27.693	143	VIAL CASTILLO, Héctor	6.05.66	1.10.84	10.---								
25.946	147	COSERO ACOSTA, Arturo	3.01.63	1.10.84	10.---								
28.530	148	REGINA TASENDE, Daniel	5.05.66	1.11.84	8.---								
25.325	149	JORGE DONNABELLA, Héctor	10.05.66	1.11.84	8.---		24.702		PARDO MARTINEZ, Héctor G	10.05.66	1.11.84	8.---	
27.027	150	ANTOGNAZZA GARCIA, Fernando	10.05.66	1.11.84	8.---								
27.233	151	SORDO PEREZ, César W.	12.05.66	1.12.84	6.---								
28.505	152	DELFINO VIÑOLY, Jesús	10.06.65	1.12.84	6.---								
28.669	153	STRUMBOGIANAKIS ZUBIAURRE,	24.06.65	1.02.85	2.---								
29.053	154	KELBAUSKAS, Pablo	29.04.66	1.02.85	2.---								
28.930	155	TRUCCELLI LUZARDO, Roberto	28.04.66	1.02.85	2.---								
25.984	156	MOLINE SANTOS, Nelson	12.05.66	1.02.85	2.---								

Vacantes: 52 cargos fecha valor 1.03.1985

rBA

030

Dámaso OLAZDO SORIA
PRESIDENTE

8803889

ESCALAFON DE 8a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro. Func.	Pos.	N o m b r e	Ing. Bco.	Ing. Cat.	Puntos	Observaciones	Nro. Func.	Pos.	N o m b r e	Ing. Bco.	Ing. Cat.	Puntos	Observaciones
26.088	1	DE LA FUENTE DENTONE, Tomás	12.05.66	1.12.75	222.---								
28.472	1	CIAPPESONI RICHERI, Juan J.	12.05.66	1.12.75	222.---								
24.208	3	ALONSO URRICELQUI, Luis A.	13.05.66	1.12.75	222.---								
25.638	3	GONZALEZ CARDOZO, Abel	13.05.66	1.12.75	222.---								
26.025	3	POSE INVERNIZZI, Vicente L.	13.05.66	1.12.75	222.---								
28.462	6	BEIRO VERA, Carlos A.	19.05.66	1.12.75	222.---								
28.481	6	CEJAS ASTESIANO, Nelson D.	19.05.66	1.12.75	222.---								
24.690	8	LUNA PAZ, Raúl Carlos	20.05.66	1.12.75	222.--								
25.115	8	COUSILLAS BONILLA, Rodolfo	20.05.66	1.12.75	222.---								
27.193	10	RETHEN ARAMENDI, Bernardino M.	24.05.66	1.01.76	220.---								
28.459	11	FATIGATTI SOSA, Heber E.	24.05.66	1.01.76	220.---								
28.638	12	POPICH MORENO, Juan	25.05.66	1.01.76	220.---								
23.090	13	LOPEZ LEPRATTI, Eduardo	25.05.66	1.02.76	218.---								
25.935	13	RODRIGUEZ HERNANDEZ, Néstor	25.05.66	1.02.76	218.---								
28.498	15	MATTOS SANCHEZ, José	25.05.66	1.02.76	218.---								
28.632	15	SIOLA SCHELL, Jorge I.	25.05.66	1.02.76	218.---								
25.157	17	LAMANNA TELESCA, Roberto N.	26.05.66	1.03.76	216.---								
26.012	17	DAMONTE MARQUEZ, Juan C.	26.05.66	1.03.76	216.---								
27.616	17	KOSTER SOTO, Walter R.	26.05.66	1.03.76	216.---								
25.329	20	BUDIÑO BATTO, Jesús R.	26.05.66	1.03.76	216.---	⟶	24.482		GOMEZ MELLO, César C.	26.05.66	1.03.76	216.---	
27.052	21	TORRES FUENTES, Luis D.	27.05.66	1.03.76	216.---								
28.754	22	BIANCHI YACQUES, Roberto D.	3.01.66	1.03.76	216.---								
25.264	23	CURBELO YAÑEZ, Livio	11.04.62	1.01.75	214.---								
25.177	24	CLAVEL GARCIA, José A.	30.05.66	1.04.76	214.---								
26.833	24	CORTE AICAGUER, Miguel A.	30.05.66	1.04.76	214.---								
27.262	24	ZETUNE MARZUCA, Nessim	30.05.66	1.04.76	214.---								
27.803	27	GOYEN ROCA, Ramón Efraín	10.05.66	1.11.75	212.---	Fall.22.08.87							
26.000	28	LOPEZ PELLEJERO, Ricardo	30.05.66	1.05.76	212.---								
26.855	29	BONAGLIA BERNASSA, Pedro A.	31.05.66	1.05.76	212.---								
27.260	30	INTROINI BOMBELLI, Ronald	31.05.66	1.06.76	210.---								
28.639	31	SUBIRANA TRINCHIN, Luis A.	31.05.66	1.06.76	210.---	Jub. 1.05.87							
21.958	32	GERVASIO GNAZZO, Juan A.	2.06.66	1.06.76	210.---								
25.878	32	HERNANDEZ IRIONDO, Oscar A.	2.06.66	1.06.76	210.---								
28.479	32	ABAL MAZZONI, Jorge F.	2.06.66	1.06.76	210.---								
28.539	35	MUSCATELLO COSENTINO, José	2.06.66	1.06.76	210.---								
27.808	36	CIGANDA VARELA, Ruben A.	3.06.66	1.06.76	210.---								
28.422	36	SANCHEZ RODRIGUEZ, José W.	3.06.66	1.06.76	210.---								
26.839	38	GIMENEZ PERILLO, Norberto J.	19.05.66	1.06.76	210.---								
27.328	39	SCUCCIMARRA MARICHAL, Julio	30.05.66	1.06.76	210.---								
23.205	40	GARCIA FERREIRO, Ruben O.	3.06.66	1.07.76	208.---								

031

8803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
27.235	41	BONANSEA ROVETTA, Noel H.	8.06.66	1.07.76	208.---								
28.995	42	DUMANIAN SERAYEAN, Krikor	29.04.66	1.11.75	206.---								
26.819	43	LAURINO CARBONE, Alcides M.	2.05.66	1.11.75	206.---								
28.645	44	SAVIO SIMONETTI, José	30.05.66	1.05.76	206.---								
29.090	45	GARCIA VARGAS, Angel E.	8.06.66	1.08.76	206.---								
27.226	46	DIAZ GARCIA, Oscar W.	10.06.66	1.08.76	206.---		27.138		MAGGIO VARELA, Carlos	10.06.66	1.08.76	206.---	
27.248	47	BREGANTE RISSO, Daniel A.	10.06.66	1.08.76	206.---								
28.728	48	DURAN SALAZAR, Luis E.	15.06.66	1.08.76	206.---								
28.497	49	MARZORATTI GARCIA, Carlos A.	16.06.66	1.09.76	204.---								
27.286	50	LAURANO NASSAZZI, Miguel A.	16.06.66	1.09.76	204.---								
28.652	51	CHAO BECERRA, José W.	23.06.66	1.10.76	202.---	Fall.24.04.85							
28.629	52	TUDISCO PEREZ, Eduardo A.	30.06.66	1.10.76	202.---								
28.439	53	LOUSTAU BERRETTA, César E.	10.05.66	1.11.75	200.---								
28.948	54	QUIROGA VARGAS, Petter Noy	24.11.65	1.08.76	200.---								
21.961	55	FIERRO VIOLA, Alberto	30.06.66	1.11.76	200.---								
24.385	56	RAVERA CIOCCA, Luis A.	1.07.66	1.11.76	200.---								
28.460	57	COLA ACOSTA, Roberto G.	6.07.66	1.12.76	198.---								
28.756	58	FERRARI MARTINEZ, Juan A.	27.06.66	1.01.77	196.---								
27.043	59	ARRIEN ALVEZ, Carlos	6.07.66	1.01.77	196.---								
28.538	60	PELUFO RODRIGUEZ, Jorge L.	3.08.66	1.02.77	194.---	Fall.30.06.88							
28.827	61	NOTARI REBOLLO, Leonardo H.	21.01.66	1.02.77	194.---								
27.542	62	OLIVER PINON, Jorge H.	5.05.66	1.06.76	192.---								
28.771	63	CARDOZO PEREIRA, Clever J.	18.01.66	.03.77	192.---								
29.045	64	CALVO LUCCISANO, Jorge R.	29.04.66	.11.75	190.---								
25.282	65	BERTIN MARURI, Nelson	12.12.66	1.04.77	190.---								
29.477	66	GAGAUZ DEINEKA, Atanasio	22.12.66	1.04.77	190.---								
29.467	67	MIERES PEREZ, Fernando H.	26.12.66	1.05.77	188.---								
29.468	68	LACURCIA RAVECA, Orestes D.	26.12.66	1.06.77	186.---								
28.716	69	SERRA CAMPO, Jorge	23.06.66	1.10.76	184.---	C.C. 25.03.85							
25.541	70	CAPPETA TASIAS, Eduardo A.	13.03.67	1.07.77	184.---		26.752		VALENTE MIRANDA, Salvador	7.03.67	1.07.77	184.---	Ren.15.07.87
23.308	71	QUIÑONES ALE, Arnaldo W.	15.03.67	1.07.77	184.---								
29.580	72	BARREIRO NOVO, José L.	27.03.67	1.07.77	184.---								
29.595	73	PACHECO POMBO, Wuilteber A.	27.03.67	1.07.77	184.---								
23.283	74	CARBAJAL LATEGUI, Jersey L.	27.03.67	1.08.77	182.---		29.584		CERVIERI DELMONTE, Eduardo	29.03.67	1.08.77	182.---	
29.577	75	ARCARDINI CARLE, Hugo N.	29.03.67	1.08.77	182.---								
25.286	76	MENDEZ SOUTO, Amandio	22.06.66	1.08.77	182.---								
25.198	77	TAMAZIAN ECHEVERZ, Jose Mª.	15.08.66	1.08.77	182.---								
29.576	78	ANTONIOL CABALLERO, Rolando	30.03.67	1.08.77	182.---								
29.464	79	ANANIA ALTEO, Jorge D.	12.12.66	1.06.77	180.180		29.732		GUINOVARI TONELLI, Daniel	16.05.67	1.09.77	180.---	
21.896	80	BECA BUSTELO, Ricardo	31.05.67	1.09.77	180.---								

rbA

032

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
29.593	81	MARTIRENA ARDEMAGNI, Jorge	20.03.68	1.09.77	180.---		29.602		SCAGLIOLA MARTINEZ, Ricardo	26.07.67	1.09.77	180.---	
							29.583		CAZOT BAUBETA, Julio	22.09.67	1.09.77	180.---	
29.634	81	ARROQUI PIETRAFIESA, Dardo	20.03.68	1.09.77	180.---								
29.648	83	HERNANDEZ YOSI, Washington	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.639	84	BELLOMO IVALDI, Ruben Pablo	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.655	84	MAZZEO TORRES, Rafael	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.660	84	RIVA ROMERO, Mario	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.663	84	SILVA REVETRIA, Néstor Hugo	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.666	84	VARELA COZZO, Ruben A	20.03.68	1.10.77	178.---								
29.641	89	CROSA CHAGAS, Jesús	20.03.68	1.11.77	176.---								
29.654	89	LAGOS PERALTA, José L.	20.03.68	1.11.77	176.---								
29.656	89	NUÑEZ VANDONE, Nelson	20.03.68	1.11.77	176.---								
29.657	89	OLIVERA TRUEBA, Róger Darío	20.03.68	1.11.77	176.---								
29.658	89	PIRIZ HERNANDEZ, Nelson R.	20.03.68	1.11.77	176.---		29.643		ECHENIQUE CONTI, Miguel	20.03.68	1.11.77	176.---	
29.659	94	CAULA BASALLO, Carlos R.	20.03.68	1.12.77	174.---								
29.636	95	BORCHE HERNANDEZ, Carlos A.	3.04.68	1.01.78	172.---								
29.652	95	MACHADO SANTOS, Jorge César	3.04.68	1.01.78	172.---								
30.265	97	GARCIA PEREZ, Francisco	24.04.68	1.01.78	172.---								
30.258	98	MANGIAROTTI FORTE, Héctor	25.04.68	1.02.78	170.---								
30.266	99	BENTANCUR CUELLO, Wáshington	26.04.68	1.02.78	170.---								
28.675	100	GNETTOLI NUÑEZ, Julio C.	7.05.68	1.02.78	170.---								
27.672	101	MONTANO BOUZOUT, Roberto G.	20.05.68	1.02.78	170.---								
29.654	101	MARTINO ARDANS, Wilson A.	20.05.68	1.02.78	170.---		26.170		BOTTI BURGUEÑO, Lorenzo	20.05.68	1.03.78	168.---	
26.194	103	BANEIRA ZACCAGNINI, Julio A.	20.05.68	1.03.78	168.---								
28.084	104	MERRONE GIULFO, Jorge D.	27.05.68	1.03.78	168.---								
28.749	105	LITTERA OLIVERI, Víctor S.	27.05.68	1.03.78	168.---	C.C. 27.02.86							
26.219	106	BRACCIALE LASARTE, Juan J.	17.07.68	1.03.78	168.---								
28.159	107	LORENZO PAEZ, Gustavo A.	17.07.68	1.04.78	166.---								
25.718	108	ENSEÑAT ALAGGIA, Carlos	24.07.68	1.04.78	166.---								
27.396	109	SANTANA ORTIZ, Artigas	24.07.68	1.04.78	166.---								
29.148	110	SENA MONZON, Ohvert	7.08.68	1.05.78	164.---								
30.251	111	PODESTA DEL GRANDI, Angel	29.01.69	1.05.78	164.---								
29.762	112	DE LEON POSSE, Enrique	29.01.69	1.05.78	164.---								
30.611	113	GRISI OTTADO, José	3.03.69	1.05.78	164.---								
28.915	114	SOMMARUGA GARCIA, Carlos G.	26.02.66	1.04.75	163.---	Jub. 1.08.86							
29.166	115	CAMPOS ARTIGAS, Gustavo	12.03.69	1.06.78	162.---								
30.432	116	MARTINEZ MENDEZ, Numen	9.09.68	1.06.78	162.---								
30.746	117	RIBOLLA CAMACHO, Miguel	2.06.69	1.06.78	162.---								
31.297	118	GARICOITS BAQUERO, Santiago	4.02.70	1.06.78	162.---								
29.637	119	BUDELLI GONZALEZ, Héctor O.	20.04.68	1.01.78	160.---								
26.278	120	MENDEZ RISSO, Carlos	24.07.68	01.04.78	160.---								

rBA

033

8803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
26.003	121	CASAL ORDOÑEZ,,Winston E.	1.07.66	1.12.76	158.---	
31.294	122	GONZALEZ RODRIGUEZ, Carlos	17.02.70	1.08.78	158.---	
31.286	123	ROMANOS BARREIRO, Juan José	19.02.70	1.08.78	158.---	
31.287	124	PIRIZ VEGA, Guillermo	19.02.70	1.08.78	158.---	C.C. 26.03.85
31.301	125	ECHEVARRIA PEREZ, Carlos	23.02.70	1.08.78	158.---	
31.288	126	RODRIGUEZ DOS SANTOS, Segundo	23.02.70	1.09.78	156.---	
31.295	127	GONZALEZ RABAZZA, Oscar E.	24.02.70	1.09.78	156.---	
31.283	128	SUREDA BAUZA, Fernando	26.02.70	1.09.78	156.---	
26.764	129	PIEMONTE VERA, Miguel A.	1.03.70	1.10.78	154.---	
29.153	129	BLANCO RUGGIERO, Mario R.	1.03.70	1.10.78	154.---	
29.263	129	PIFFARETTI TUSSO, Alvaro H.	1.03.70	1.10.78	154.---	
29.650	132	JAUME RODRIGUEZ, Carlos E.	1.03.70	1.10.78	154.---	
30.546	133	ROMEO GABASTON, Ruben	1.03.70	1.11.78	152.---	Jub. 19.07.85
31.321	134	LAMAS SABINI, Héctor A.	6.03.70	1.11.78	152.---	
31.318	135	ESPOSTO HERNANDEZ, Héctor	9.03.70	1.11.78	152.---	
31.326	136	RUIZ PATRONE, Leonardo R.	9.03.70	1.11.78	152.---	
31.322	137	LEYMONIE RINALDI, Eduardo R.	9.03.70	1.12.78	150.---	
31.323	138	ODERA PEREZ, Héctor M.	9.03.70	1.12.78	150.---	
30.267	139	LAYES NUÑEZ, Ismael	26.04.68	1.05.78	148.---	
31.316	140	BELLO DIAZ, Carlos	27.02.70	1.10.78	148.---	
31.353	141	ETTLIN DOYENART, Carlos	12.03.70	1.01.79	148.---	
31.358	142	LAIS MATONTE, Jorge A.	12.03.70	1.01.79	148.---	
31.319	143	ESPANTOSO ALCAIN, Jorge	6.03.70	1.01.79	148.---	
31.362	144	NAN BARRAL, Carlos	13.03.70	1.01.79	148.---	
31.669	144	YAÑEZ ROSSI, Eduardo	13.03.70	1.01.79	148.---	
29.089	146	JAUNSOLO CASILLAS, Domingo	23.06.66	1.02.77	146.120	
31.667	147	TRENGONE MARTELLA, Juan C.	13.03.70	1.02.79	146.---	
31.348	148	BALAURI CORBO, Jorge R.	16.03.70	1.02.79	146.---	
31.663	149	PICCO BO, Ruben Atilio	17.03.70	1.02.79	146.---	
31.355	150	GIORELLO RODRIGUEZ, Gustavo	18.03.70	1.03.79	144.---	
31.359	150	MAGLIOCA LIGNELLI, Mario A.	18.03.70	1.03.79	144.---	
31.665	150	RUETALO CUELLO, Robert Noel	18.03.70	1.03.79	144.---	
31.350	153	DEL PUERTO LEZAETA, Hugo I.	18.03.70	1.04.79	142.---	
29.820	154	SILVA SILVA, Fernando P.	8.08.67	1.05.79	140.---	
31.354	155	FLEITAS ARAUJO, Roberto	18.03.70	1.05.79	140.---	
31.360	156	MONTERO PERDOMO, Carlos J.	16.03.70	1.06.79	138.---	
30.415	157	RODRIGUEZ MARCHISIO, Jorge	26.06.70	1.06.79	138.---	
29.743	158	ESPERON DEVINCENZI, Luis A.	11.11.70	1.06.79	138.---	
31.156	158	CUADRO BANDERA, Caracé	11.11.70	1.06.79	138.---	
29.818	160	PELLEGRINI ALMADA, Julio C.	11.11.70	1.06.79	138.---	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
31.299	a	FERNANDEZ DE CASTRO, Daniel	16.02.70	1.07.78	154.---	
31.303	b	ACOSTA FARINHA, Walter	26.02.70	1.10.78	154.---	
31.292	b	IBARBURU PODESTA, Ricardo	26.02.70	1.10.78	154.---	
30.610		LANZON SABELLA, Eduardo A.	1.03.70	1.11.78	152.---	
24.380		CESCHI GILLESPIE, Alejandro	10.05.66	1.11.75	150.120	

rBA

034

8803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
30.744	160	PARRILLA ZUNINO, Ernesto	11.11.70	1.06.79	138.---								
31.160	160	GALAN DEL SIGNORE, Miguel A.	11.11.70	1.06.79	138.---	→	30.410		FERNANDEZ FARIAS, Eduardo	11.11.70	1.06.79	138.---	
30.963	163	TERIAN CIS, Alberto C.	25.11.70	1.06.79	138.---	→	31.149		LOPEZ REYES, Beatriz	25.11.70	1.06.79	138.---	
30.681	164	GUERRERO VIDAL, Daniel O.	27.11.70	1.06.79	138.---								
30.685	165	NUÑEZ FORNO, Eduardo	11.12.70	1.06.79	138.---								
21.136	166	SOSA ZUM FELDE, Elsa Helena	1.12.71	1.06.79	138.---								
22.255	166	ESTRADE MENENDEZ, Ana María	1.12.71	1.06.79	138.---								
25.397	166	VERGER LILLA, Vilma Susana	1.12.71	1.06.79	138.---								
28.843	166	LACEROT ALVAREZ, Elbio E.	1.12.71	1.06.79	138.---								
30.479	166	DEL PINO BLANCO, Celeste	1.12.71	1.06.79	138.---								
30.893	171	MARTINEZ HAURET, María C.	17.12.71	1.06.79	138.---								
30.964	171	MALDRANO SIMOES, Carlos E.	17.12.71	1.06.79	138.---	→	30.562		ORTIZ DEL RIO, Pablo	17.12.71	1.06.79	138.---	
30.516	173	PEREYRA CUELLO, José D.	22.12.71	1.06.79	138.---								
30.518	174	BURGUEÑO GALLO, Luis F.	22.12.71	1.06.79	138.---								
30.892	175	BERMUDEZ RIVAS, Carlos	22.12.71	1.06.79	138.---								
31.664	176	REBASSA ANDRADE, Cristóbal	24.12.71	1.06.79	138.---								
31.256	176	MIRA ZAS, Jorge R.	24.12.71	1.06.79	138.---								
31.166	176	LIARO GONZALEZ, Augusto Mª.	24.12.71	1.06.79	138.---								
30.250	179	FALERO PIRIZ, Jorge H.	24.12.71	1.06.79	138.---								
31.164	180	BRUZZONE MARTINEZ, Daniel I.	29.12.71	1.06.79	138.---								
23.101	181	CAMODECO LEMA, Jorge A.	6.11.70	1.06.79	138.---								
31.154	182	MUSSI CASTELNUOVO, Jorge O.	29.12.71	1.07.79	136.---								
31.237	183	CURCIO GARCIA, Hugo Pablo	17.03.72	1.07.79	136.---								
30.965	184	VAEZ COSTALES, Elbio W.	20.03.72	1.07.79	136.---								
30.915	185	DE LEON POSSE, Hugo Nelson	20.03.72	1.07.79	136.---								
31.158	186	NOTTE MACELLI, Gerardo A.	22.03.72	1.07.79	136.---								
31.349	187	BUXAREO SAINT MARTIN, Enrique	17.03.70	1.02.79	134.---								
29.766	188	TEJERA SUAREZ, Miguel A.	14.11.72	1.08.79	134.---	→	32.215		HOUNIE GONZALEZ, Adela	14.11.72	1.08.79	134.---	
30.961	189	FAJARDO VINOTTA, Juan C.	20.11.72	1.08.79	134.---								
31.803	190	GIOVANELLI MARTINEZ, Luis E.	20.11.72	1.08.79	134.---								
32.846	190	GONZALEZ MELIAN, Jorge	20.11.72	1.08.79	134.---								
31.284	192	SUAREZ CASTILLA, Jorge	20.11.72	1.08.79	134.---								
32.031	193	CAPOBIANCO LEIRO, Daniel A.	20.11.72	1.08.79	134.---								
31.159	194	SILVEIRA MATO, Hugo A.	22.11.72	1.08.79	134.---								
31.396	195	GONZALEZ MOREIRA, Alberto	17.03.70	1.03.79	132.---								
29.799	196	FERNANDEZ MARTINEZ, Mario	22.11.72	1.09.79	132.---								
32.034	197	RODRIGUEZ MARCHISIO, Luis	22.11.72	1.09.79	132.---								
27.437	198	CARRIQUIRY ORTIZ, Alberto	7.05.68	1.02.78	131.120								
32.901	199	REJA NAYA, Juan José	4.12.72	1.10.79	130.---								
29.432	200	PRECCIOZZI GOLUCHI, Jorge	6.11.70	1.06.79	128.120								

rbA

035

Conve
Bug (RA)
10/1/88

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE 1a.CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
32.900	201	RODRIGUEZ TRUCIDO,Washington	5.12.72	1.11.79	128.---								
32.902	202	MARQUEZ POZZI , Eduardo	5.12.72	1.11.79	128.---								
20.676	203	GONZALEZ CASTRO, Mario A.	17.01.73	1.11.79	128.---	Perm. 9.12.86							
27.728	203	KUOLAS ARKLIBAG, Luis A.	17.01.73	1.11.79	128.---								
25.711	205	MARIÑO MAAK, Mario Roberto	17.01.73	1.11.79	128.---		32.471		ROUSSERIE LLADO, Mireya M.	17.01.73	1.11.79	128.---	
32.437	206	GORDILLO CUESTAS, Ovidio W.	22.11.72	1.09.79	126.---								
26.271	207	ALVAREZ PATRONE, Dinorah A.	19.01.73	1.12.79	126.---								
30.510	207	CAPPELLINI MARTINEZ, Hugo	19.01.73	1.12.79	126.---								
26.923	209	LA PETINA PREGO, Jorge O.	19.01.73	1.12.79	126.---								
25.338	210	PINTOS SEGUESSA,Norvel	24.01.73	1.12.79	126.---								
32.254	211	MEDICI MELLO, Julio S.	24.01.73	1.12.79	126.---		32.639		POSADA GARCIA, Julio O.	26.01.73	1.12.79	126.---	
30.438	212	ALBICETTE GUMILA, Alberto	22.11.72	1.10.79	124.---								
32.951	213	PAZOS GUMILA, Carlos A	29.01.73	1.01.80	124.---								
32.447	214	SILVEIRA MATO, Oscar	5.02.73	1.01.80	124.---								
33.058	215	SORIA ACOSTA, Vital	19.02.73	1.01.80	124.---								
33.049	216	BAIRO CORDARA, Sergio	21.02.73	1.02.80	122.---								
32.089	217	SUREDA BRITO, Raúl A.	6.04.73	1.02.80	122.---								
31.974	218	IBARRA VALERIO, José Mª.	25.11.70	1.06.79	120.---								
30.201	219	ROMERO SAINZ, Carlos Ubaldo	1.12.71	1.06.79	120.---								
32.476	220	BIANCHI BATTISTINI, Josefina	7.12.73	1.03.80	120.---		32.728		FERNANDEZ LLANES, Mario R.	7.12.73	1.03.80	120.---	
30.437	221	GARRIDO RODRIGUEZ, Nelson	7.12.73	1.03.80	120.---								
32.857	222	GARCIA GARCIA, Raúl G.	18.12.73	1.03.80	120.---								
32.729	223	FONTANA ACOSTA, Eleonora	18.12.73	1.04.80	118.---								
32.028	224	MARTINEZ BURGUEÑO, Pablo	19.12.73	1.04.80	118.---								
33.666	225	MARTINEZ GOMEZ, Ana María	19.12.73	1.04.80	118.---	Ren. 19.09.85							
30.880	226	DOLDAN BERLAN, Jorge F.	19.12.73	1.04.80	118.---								
31.361	227	MOREIRA CAMEJO, Geraldo	12.03.70	1.06.79	116.120								
32.555	228	LEGRAND COPPOLA, Ricardo Mª.	21.12.73	1.05.80	116.---								
33.681	228	RUSSI PETRANO, Alma I.	21.12.73	1.05.80	116.---								
31.485	230	IVALDI UBERTO, Juan R.	21.12.73	1.05.80	116.---								
32.171	230	JAUREGUI GUIPPONI, Francisco	21.12.73	1.05.80	116.---								
33.393	232	UBBRIACO GUALTIERI, Vicente	21.12.73	1.05.80	116.---								
32.661	233	DUTRA TONDO, Elvira M.	21.12.73	1.05.80	116.---								
32.499	234	PROCOPIO MONDELLI, Juan C.	15.01.74	1.05.80	116.---								
33.664	234	MALLADA FASSOLO, Alfredo	15.01.74	1.05.80	116.---								
32.439	236	SANCHEZ OXLEY, Washington	19.12.73	1.06.80	114.---								
33.189	237	BERRUTTI BOGNI, Esteban N.	20.02.74	1.06.80	114.---								
33.791	238	FERNANDEZ DE CASTRO, Jaime	8.05.74	1.06.80	114.---								
32.496	239	LASERRE FIGUEIRA, Carlos	8.05.74	1.06.80	114.---								
32.193	240	APHESTEGUY GONZALEZ, Mario	23.05.74	1.06.80	114.---								

rbA

036

Bog (ex)
10.11.80

8803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
32.323	241	LAUREIRO BUTULA, Juan C.	17.07.74	1.06.80	114.---	
32.027	242	ASUMENDI ARRILLAGA, Juan J.	22.11.74	1.07.80	112.---	
32.894	243	FALCHI GENINAZZA, Anibal A.	22.11.74	1.07.80	112.---	
33.108	243	LENZI HERNANDEZ, Raúl A.	22.11.74	1.07.80	112.---	
30.669	245	FEIPPE MADRIGAL, Wilman C.	25.11.74	1.07.80	112.---	
32.432	245	MARUCA RATH, Carlos I.	25.11.74	1.07.80	112.---	
33.054	245	LOPEZ LAPASTA, Carlos A.	25.11.74	1.07.80	112.---	
33.840	245	GIACOIA LARRAUD, María V.	25.11.74	1.07.80	112.---	
32.091	249	COMESAÑIA GOÑI, Alvaro	26.11.74	1.07.80	112.---	
33.104	249	GONZALEZ ANSELMO, Sylvia	26.11.74	1.07.80	112.---	
32.208	251	FONTAN DE ZABALA, Jorge	27.11.74	1.07.80	112.---	
32.896	252	CASTRO FERRARI, Daniel	21.12.73	1.05.80	110.---	
32.897	253	SUAREZ IZARRUALDE, Walter	27.11.74	1.11.80	110.---	
33.352	253	RODRIGUEZ RUGGIERO, Sergio	27.11.74	1.11.80	110.---	
33.468	255	GARRIDO GONZALEZ, Ruben E.	27.11.74	1.11.80	110.---	
32.441	256	DEVIDA MORGADE, Carlos A.	27.11.74	1.11.80	110.---	
33.936	256	ARCARDINI CARLE, Omar I.	27.11.74	1.11.80	110.---	
33.466	258	VENTURINO CAETANO, Jorge	18.07.75	1.09.80	108.---	
22.893	259	NUÑEZ LARREA, Emilio	21.11.60	/ / / /	108.---	De Suc.2.05.83
33.941	260	GEDDA MUNIZ, Carlos B.	30.07.75	1.10.80	106.---	
33.802	261	BORRELLI MARCHI, Roberto	10.02.77	1.10.80	106.---	
33.869	261	ANTUNEZ RIMOLI, Sergio E.	10.02.77	1.10.80	106.---	
33.945	261	POSADA MARSIGLIA, Gustavo	10.02.77	1.10.80	106.---	
31.878	264	TOMAS IZCUA, Marcelo	14.02.77	1.10.80	106.---	
35.885	264	BLOIS SENSEVER, Adela T.	14.02.77	1.10.80	106.---	
35.419	264	CAMBRE ROSELLO, Esmeralda	14.02.77	1.10.80	106.---	
35.059		TEIJEIRO ACOSTA, Beatriz	14.02.77	1.10.80	106.---	
33.810	267	SISTI BURGUEÑO, Jorge W.	15.02.77	1.10.80	106.---	
33.871	267	BLEZIO GHIONE, Oscar Luis	15.02.77	1.10.80	106.---	C.C. 2.09.85
35.424	267	DI CRISTOFARO FAOTTO, Susana	15.02.77	1.10.80	106.---	
35.440	270	MARRERO MARTINEZ, Stella	16.02.77	1.10.80	106.---	
33.683	271	SARACHAGA FARIAS, María G.	15.01.74	1.06.80	104.120	
31.162	272	RAMA MOLLA, Enrique	15.02.77	1.10.80	104.120	
33.937	273	CAMPOS LUNA, Belén Dario	16.02.77	1.11.80	104.---	
33.946	273	ROCHA PAZOS, Ivonne M.	16.02.77	1.11.80	104.---	
32.463	275	NAN BARRAL, Daniel	17.02.77	1.11.80	104.---	
33.413	275	REYES RODRIGUEZ, Edmundo	17.02.77	1.11.80	104.---	
35.879	275	SABATTINI GONZALEZ, Lilián	17.02.77	1.11.80	104.--	
35.402	275	ACHKAR BORRAS, Dominique	17.02.77	1.11.80	104.---	
32.524	279	BOCAGE TOYOS, Héctor	17.02.77	1.11.80	104.---	
35.038	280	DI CAMILLO BELTRAME, Mónica	18.02.77	1.12.80	102.---	

rbA

037

8803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
35.107	280	CASTRO CARBAJAL, María C.	18.02.77	1.12.80	102.---	
35.335	280	BIARNES GOMEZ, Adolfo M.	18.02.77	1.12.80	102.---	Ren. 11.01.88
35.520	280	SILVA SOSA, Sonia B.	18.02.77	1.12.80	102.---	
35.503	284	MORES SANTALLA, Solange R.	23.02.77	1.12.80	102.---	
33.036	285	RODRIGUEZ MONTERO, Juan A.	24.02.77	1.12.80	102.---	
32.950	286	PETRAGLIA QUINTEROS, José L.	23.02.77	1.12.80	101.120	
32.250	287	ANDRADE ARRIAGA, Fernando	15.02.77	1.10.80	100.---	
32.186	288	ALANIZ BALIERO, Juan A.	24.02.77	1.01.81	100.---	Perm. 9.09.85
32.591	288	SIENRA FATTORUSO, Luis	24.02.77	1.01.81	100.---	
33.464	288	BORBA FERRER, Luis E.	24.02.77	1.01.81	100.---	
35.556	288	YANIERI ELOLA, Rosanna	24.02.77	1.01.81	100.---	
35.054	292	PEREYRA PIANTELLI, Enzo H.	25.02.77	1.01.81	100.---	
35.408	292	ASUMENDI ARRILLAGA, Cecilia	25.02.77	1.01.81	100.---	
33.803	294	FERNANDEZ ASCHERI, Silvia	28.02.77	1.01.81	100.---	
33.809	294	SAINZ CAMESELLE, Ricardo	28.02.77	1.01.81	100.---	
34.234	294	D'IMPERIO VECINO, Gustavo	28.02.77	1.01.81	100.---	
35.119	294	RUIZ PATRONE, Jorge G.	28.02.77	1.01.81	100.---	
33.793	298	MELLO LARRATEGUI, Fernando	1.03.77	1.01.81	100.---	
35.052	298	LAMATH PEREYRA, Julio C.	1.03.77	1.01.81	100.---	
35.407	298	DELGADO CANCELA, Juan J.	1.03.77	1.01.81	100.---	
35.410	298	BALDUVINO POSSE, Jorge A.	1.03.77	1.01.81	100.---	
35.506	302	PASTORINO D'AGOSTI, Mariella	31.03.77	1.01.81	100.---	
35.956	303	FERNANDEZ PUIG, Víctor	7.01.77	1.01.81	100.---	
35.426	304	FERRARI LACAZ, Jorge R.	11.04.77	1.01.81	100.---	
36.227	305	PESQUEIRA RODRIGUEZ, Sergio	14.04.77	1.01.81	100.---	
32.493	306	RODRIGUEZ DIAZ, Gustavo A.	15.01.74	1.06.80	98.120	
35.106	307	CARDONA MILLER, Beatriz E.	16.02.77	1.02.81	98.---	
35.415	308	BLANCO MALDONADO, María B.	23.02.77	1.02.81	98.---	
35.056	309	PUIG CABRERA, Carlos L.	28.02.77	1.02.81	98.---	
33.178	310	RISO PANUS, Susana R.	1.02.77	1.02.81	98.---	
36.188	311	FAZZONI VASILKIS, Luis A.	29.03.77	1.03.81	96.---	
36.172	312	CARDONA ARGERICH, Albérico	11.04.77	1.03.81	96.---	
36.223	313	PERALTA MEDINA, Pablo	21.04.77	1.03.81	96.---	
35.409	314	AVILA SOSA, Myriam Raquel	8.08.77	1.03.80	96.---	
33.635	315	CANOURA RUIZ, Roberto D.	18.12.73	1.04.80	95.120	
33.943	316	LOPEZ MORZA, Nelsa María	27.11.74	1.08.80	95.120	
32.324	317	RIGAUD AMEIGENDA, Laura	27.11.74	1.08.80	95.120	
32.500	318	GALIZZI TORRES, Roberto	13.11.74	1.07.80	94.---	
35.838	319	CAMEJO DENES, Hugo Sergio	15.12.76	1.01.81	94.---	
31.726	320	DIAZ TRINIDAD, Fredy	13.04.70	1.04.81	94.---	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Cal.	Puntos	Observaciones

rbA

8803889

038

Conve 3/g (es) 10/1/88

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
36.788	321	MARTINEZ RUFENER, Ricardo	21.10.77	1.04.81	94.---								
36.773	322	GONZALEZ BARNECH, Francisco	25.10.77	1.04.81	94.---								
36.739	323	MARTINICORENA ROCHA, Félix	28.10.77	1.04.81	94.---								
36.783	324	LOPEZ VARELA, Leoncio L.	1.11.77	1.04.81	94.---								
36.798	325	YAVARONE RAVERA, Jorge L.	4.11.77	1.04.81	94.---								
35.137	326	OCAMPO LARROSA, Carlos H.	28.02.77	1.02.81	92.120								
36.786	327	MANEIRO CASTRO, Cristián	4.11.77	1.05.81	92.---								
36.760	328	CANTERA MACHADO, Ricardo	7.11.77	1.05.81	92.---								
36.788	329	GUINLE MARTINEZ, Gustavo	10.11.77	1.05.81	92.---								
36.746	330	ALVAREZ ALONZO, Fernando	11.11.77	1.05.81	92.---								
36.782	331	LOPEZ DE CUBA, Miguel F.	11.11.77	1.05.81	92.---								
36.191	332	GARCIA PEREZ, Gustavo	25.03.77	1.03.81	91.---								
36.918	333	VIERA CERDEÑA, Carlos C.	15.11.77	1.06.81	90.---								
36.885	334	HERNANDEZ RIVERO, César	15.11.77	1.06.81	90.---								
36.906	335	RAMOS RODRIGUEZ, Eduardo	16.11.77	1.06.81	90.---								
36.871	336	CAZZULI CHANS, Daniel	16.11.77	1.06.81	90.---								
36.866	337	BENEDETTI FERNANDEZ, Washington	17.11.77	1.06.81	90.---								
36.915	337	VARELA HERNANDEZ, Roberto	17.11.77	1.06.81	90.---								
36.884	339	HERNANDEZ DEPOSITO, Richard	21.11.77	1.06.81	90.---								
36.901	339	PIANO VIZCAINO, Mario A.	21.11.77	1.06.81	90.---								
36.882	341	GIL PERDOMO. Luis G.	21.11.77	1.06.81	90.---								
32.899	342	MORALES TABACCHI, Daniel	27.11.74	1.08.80	89.120								
33.530	342	BURGUEÑO FERREIRA, Graciela	27.11.74	1.08.80	89.120								
36.769	344	FERREIRA BRIZ, Rodolfo	8.11.77	1.07.81	88.---								
36.909	345	SCOCOZZA MONFIGLIO, Roberto L.	23.11.77	1.07.81	88.---								
36.869	346	BUSSI MACHADO, Edgardo P.	25.11.77	1.07.81	88.---								
36.898	347	PEREIRA JACOTET, Jorge	25.11.77	1.07.81	88.---								
36.864	348	AVOGADRO ALZUGARAY, Eduardo	28.11.77	1.07.81	88.---								
36.019	349	REYES BACCARO, Alfredo	23.12.76	1.08.81	86.---								
37.228	350	REGUEIRA GUIANCE, María N.	12.12.78	1.08.81	86.---		46.328		DOS SANTOS DOS SANTOS, Ruben	6.12.78	1.08.81	86.---	
37.974	351	ALVES BONIFACINO, Juan L.	6.12.78	1.08.81	86.---								
32.025	352	SAN MARTIN GARRIDO, Alfredo	15.12.78	1.08.81	86.---		38.542		ROSELLI MAILHE, Diego	14.12.78	1.08.81	86.---	Ren.16.03.87
37.217	353	MEIRIÑO HERNANDEZ, María	12.12.78	1.08.81	86.---								
37.977	354	AZZIORRI ZUBIETA, Carlos	13.12.78	1.08.81	86.---								
37.192	355	CASAL FERNANDEZ, Milagros	19.12.78	1.08.81	86.---								
37.998	356	FERNANDEZ TORRES, Luis A.	18.12.78	1.08.81	86.---								
37.979	357	BERRI LLUCH, Mario O.	21.12.78	1.08.81	86.---								
38.022	357	MILLER ECHEDO, Hebert	21.12.78	1.08.81	86.---	Perm. 9.06.86							
38.055	359	TRAVIESO ACOSTA, William E.	26.12.78	1.08.81	86.---								
33.169	360	BRANCATI VAZQUEZ, Horacio	16.02.77	1.11.80	85.---								

rbA

1139

Bios
Cave 101188
(CA)

3803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
36.755	361	BORDAHANDY MONTI, Hugo A.	8.11.77	1.07.81	85.---								
36.904	362	PIRAN MENENDEZ, Julio A.	22.11.77	1.07.81	85.---								
36.747	363	ALVARIÑO SILVA, Ruben M.	26.10.77	1.07.81	85.---	Perm.21.05.87							
37.091	364	CIANCIO BELTRAN, Fátima	5.01.79	1.09.81	84.---								
37.100	365	FARRE VARELA, Adriana S.	8.01.79	1.09.81	84.---								
37.123	366	POSADA MARSIGLIA, Ana G.	6.02.79	1.09.81	84.---								
36.775	367	IANNANDREA CATALA, Hugo N.	21.10.77	1.07.81	83.120								
36.202	368	LASA CECILIO, Luis C.	1.04.77	1.08.81	83.120								
29.761	369	AMARELLE MEDERO, Juan	25.02.77	1.01.81	81.---	AbCgo. 4.07.86							
32.946	370	FERREIRA HUGHES, Iris Arlet	22.11.74	1.09.80	81.---								
38.026	371	OLIVERA LOPEZ, Carlos	15.12.78	1.10.81	80.120								
37.988	372	CASTRO MATO, José A.	18.12.78	1.10.81	80.120								
38.005	373	GONZALEZ ARAUJO, Manuel A.	4.01.79	1.10.81	80.120								
38.058	374	VIDAL COUTO, Hugo Daniel	5.01.79	1.10.81	80.120								
38.028	375	ORTIZ DEGIOVANGELO, César C.	8.01.79	1.11.81	79.---								
38.045	375	RODRIGUEZ DOS SANTOS, Julio	8.01.79	1.11.81	79.---								
37.987	377	CASTRO GOMEZ, José A.	9.01.79	1.11.81	79.---	————————	33.102		GILI BAPTISTA, Aldo	27.11.74	1.12.80	76.120	
38.063	378	ZIPITRIA CLAVIJO, Rafael A.	11.01.79	1.01.82	76.---								
37.982	379	CALVETE PEREIRAS, Miguel A.	6.02.79	1.01.82	76.---								
38.008	380	GONZALEZ MORUZZI, Jorge E.	15.02.79	1.02.82	74.---								
38.056	380	VARELA GIMENEZ, Mario C.	15.02.79	1.02.82	74.---	Perm. 5.03.87							
38.017	382	LOPEZ RE, Gastón Oribe	19.02.79	1.02.82	74.---	————————	36.189		FERNANDEZ LUZ, Julio E.	14.04.77	1.03.81	72.---	Ren. 5.01.87
35.055	383	PRATO EMALDI, Fernando F.	23.02.77	1.12.80	70.120								
37.989	384	CORREA LARROSA, Walter B.	15.01.79	1.01.82	70.---								
35.843	385	FERRARI TOMASINI, Luis A.	23.12.76	1.04.82	70.---								
36.218	386	MAZZA KNUTH, Carlos Homero	23.03.77	1.04.82	70.---								
37.195	387	CEBALLOS ALEJANDRO, Alvaro	15.06.79	1.04.82	70.---								
37.407	388	ROLANDO FUENTES, María del H.	15.06.79	1.04.82	70.---								
38.029	389	PAREDES TORRADO, Jorge D.	5.01.79	1.10.81	68.120								
38.577	390	GRAS ALVAREZ, Sylvia B.	18.06.79	1.05.82	68.---								
38.593	390	PAOLINO VERA, Lilyán	18.06.79	1.05.82	68.---								
37.189	392	CABO GRIE, Silvia M.	21.06.79	1.05.82	68.---								
38.358	393	LEZAMA FRAGA, José L.	12.03.79	1.03.82	67.---								
36.762	394	CAULA FERNANDEZ, Cono R.	24.10.77	1.07.81	66.---								
36.748	395	BALDUINI RAMOS, Eduardo	8.11.77	1.07.81	66.---								
38.680	396	SCATOLINI RIMADA, Cecilia	22.06.79	1.08.82	62.---								
38.563	397	CLEFFI AREVALO, María Thelma	8.06.79	1.07.82	61.---	Ren. 5.01.87							
38.612	398	IORIO CROCAMO, Ana	22.06.79	1.09.82	60.---								
38.602	399	SARAUZ CHEVESTE, Serrana	25.06.79	1.09.82	60.---								
37.211	400	MOR ZIPITRIA, Alicia B.	27.06.79	1.11.82	56.---								

rBA

040

Og (RA) Cove 10/1/88

3803889

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

[illegible]	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones	Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Cal.	Puntos	Observaciones
38.558	400	CABRAL RIOS, Sonia B.	27.06.79	1.11.82	56.---									
38.235	402	BOZZOLASCO ROMERO, Enrique	8.06.79	1.07.82	55.---									
38.555	403	BLANCO MALDONADO, Ana M.	3.07.79	1.12.82	54.---									
38.568	404	DIAZ MARFURT, Luis A.	11.06.79	1.12.82	54.---									
38.574	405	GARCIA BETANCOR, Alicia B.	13.06.79	1.01.83	52.---									
38.590	406	MORALES ZILIANE, Ivonne	14.06.79	1.01.83	52.---									
38.551	407	BAIRO ALBISU, Ruben D.	22.06.79	1.01.83	52.---									
38.564	407	COCCARO FUENTES, Enrique	22.06.79	1.01.83	52.---									
38.549	409	AREVALO SANTOS, Milton R.	25.06.79	1.01.83	52.---									
38.596	409	PIRIZ TECHEIRA, Antonio M.	25.06 79	1.01.83	52.---									
38.570	411	ESPINO RAMOS, Maria del R.	27.06.79	1.02.83	50.---									
38.576	412	GONZALEZ HERNANDEZ, Ana Maria	2.07.79	1.02.83	50.---									
38.553	413	BERRUTTI SOLIMANO, Rodolfo	3.07.79	1.03.83	48.---									
38.546	414	ABREU PABEN,Myrna Elida	29.06.79	1.03.83	48.---									
39.521	415	CALABRIA PITA, Maria E.	26.11.79	1.03.83	48.---									
39.544	416	PESQUEIRA RODRIGUEZ, Nancy	29.11.79	1.03.83	48.---									
38.581	417	IURISSEVICH CROTTI,Maria	21.06.79	1.03.83	43.---									
38.599	418	RODRIGUEZ OLIVERA, Maria del R.	4.07.79	1.03.83	43.---									
39.525	419	CUESTA FUENTES, Monica	29.11.79	1.06.83	42.---									
37.127	420	RIVERO DELGADO, Loida	30.11.79	1.06.83	42.---									
39.528	421	ETCHEBARREN MADRID, Irazema	30.11.79	1.06.83	42.---									
39.529	422	EUGUI FRASCHERI, Eva Emerita	4.12.79	1.06.83	42.---									
39.537	423	BLANCO IMIRSIAN, Laura	5.12.79	1.06.83	42.---									
39.552	424	SIMA NARIO, Alba Rosa	6.12.79	1.07.83	40.---									
39.514	425	ARAMBURU SCAMPINI, Yuly M.	6.12.79	1.07.83	40.---									
37.200	426	DIEZ PALAUS, Fernando	7.12.79	1.07.83	40.---									
39.538	426	IZQUIERDO SANZ, Adriana I.	7.12.79	1.07.83	40.---									
38.559	428	CABRERA BASCOU, Perla	11.06.79	1.01.83	39.---									
39.515	429	BANADO SABIA, Jeanette E.	10.12.79	1.08.83	38.---									
39.545	429	PIRIZ PIÑEYRO,Susana B.	10.12.79	1.08.83	38.---									
38.550	431	AVONDET DURAN, Lilian I.	12.06.79	1.03.83	36.---									
39.539	432	LECUNA GIMENEZ, Adriana M.	11.12.79	1.09.83	36.---									
39.804	433	MAGNO GOMEZ, Ana Maria	12.12.79	1.09.83	36.---									
39.781	434	FRACHIA ALVAREZ, Elena R.	14.12.79	1.09.83	36.---									
39.833	435	SCAPINACHIS YOSI, Beatriz	17.12.79	1.10.83	34.---									
39.694	436	AGUILAR RIVAS, Luis G.	17.12.79	1.10.83	34.---									
39.807	437	MARTINEZ SANTAMARIA, Beatriz	17.12.79	1.10.83	34.---									
37.210	438	GROSSO GILES, Teresa G.	18.12.79	1.11.83	32.---									
38.364	439	MARIÑO IGLESIAS, Carlos M.	18.12.79	1.12.83	30.---									
39.805	439	MARTIN CARRATO, Maria D.	18.12.79	1.12.83	30.---									

041

ESCALAFON DE 8va. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
39.810	441	MENENDEZ DIEZ, Amalia N.	19.12.79	1.12.83	30.---	
39.550	442	SANTANA GARCIA, Gerardo M.	26.11.79	1.12.83	29.120	
39.924	443	RIELO LAGUNA, Myriam N.	19.12.79	1.01.84	28.---	Perm.30.12.85
33.173	444	LAMBIASSE MORAES, Silvio	5.12.79	1.02.84	26.---	
39.920	445	PEREZ RUGGIERO, Maria	20.12.79	1.02.84	26.---	
39.835	446	SICILIA PUGLIESE, Maria G.	20.12.79	1.02.84	26.---	
39.516	447	BENTANCOR FRIAS, Inés T.	7.12.79	1.02.84	26.---	
38.328	448	CAFFARO RODRIGUEZ, Esteban	19.12.79	1.03.84	24.---	
39.884	449	CAQUIAS CACERES, Maria I.	26.12.79	1.03.84	24.---	
37.309	450	GARCIA VAZQUEZ, Anabell	2.01.80	1.03.84	24.---	
39.887	451	D'AMBROSIO COSSA, Ana Ma.	7.01.80	1.03.84	24.---	
39.902	452	LAPASTA LAPASTA, Olga A.	27.12.79	1.03.84	24.---	
39.879	453	BELTRACHINI PARODI, Estella	28.12.79	1.04.84	22.---	
37.183	454	ARENA FONTANA, Francisco	2.05.80	1.04.84	22.---	
38.367	455	RECOBA LALLANE, Julio A.	2.05.80	1.04.84	22.---	
40.448	456	GARCIA URDANGARIN, Maria	7.05.80	1.04.84	22.---	
40.452	456	GLATTLI CAQUIAS, Sergio	7.05.80	1.04.84	22.---	
40.470	458	LLANES REALE, Maria del R.	7.05.80	1.05.84	20.---	
39.938	459	VIERA HERMAN, Maria Jesús	20.12.79	1.03.84	18.---	
39.907	460	MARTICORENA VECINO, Etelinda	21.12.79	1.03.84	18.---	
38.344	461	GAMBETA GARCIA, Jorge W.	8.05.80	1.06.84	18.---	
40.427	461	CASAVIEJA BENITEZ, Orfilia	8.05.80	1.06.84	18.---	
39.912	463	MERGUIN PROCOPIO, Martha	28.12.79	1.04.84	16.120	
40.435	464	DAVILA RODRIGUEZ, Ana C.	12.05.80	1.07.84	16.---	
40.419	465	CABALLERO RODRIGUEZ, Aída I.	12.05.80	1.07.84	16.---	
40.476	466	MAS NUÑEZ, Laura Gabriela	13.05.80	1.07.84	16.---	
40.451	467	GILLES MARTINEZ, Gustavo	14.05.80	1.08.84	14.---	
40.467	467	LARREA FUZATTI, Mónica Rita	14.05.80	1.08.84	14.---	
32.460	469	SALAZAR LOPEZ, Juan A.	15.05.80	1.08.84	14.---	
40.422	470	CANCELA RECAREY, Alvaro M.	15.05.80	1.08.84	14.---	
40.433	471	CROVETTO LEONE, Anibal H.	16.05.80	1.08.84	14.---	
40.403	472	ANTUNEZ MARQUEZ, Martha E.	19.05.80	1.08.84	14.---	
40.392	473	ACOSTA CABRERA, Elena	21.05.80	1.08.84	14.---	
40.500	473	PIREZ MERLO, Mary G.	21.05.80	1.08.84	14.---	
40.523	473	VALIERO CADIMAR, Fernando	21.05.80	1.08.84	14.---	
39.891	476	POMBO QUEIROLO, Giselle E.	27.05.80	1.08.84	14.---	
40.485	477	BACELO SARAVIA, David C.	27.05.80	1.09.84	12.---	
37.315	478	NOGUEIRA RIVERO, Beatriz	9.05.80	1.09.84	12.---	
37.307	479	DELGADO RODRIGUEZ, Ibis Y.	12.05.80	1.09.84	12.---	
40.497	480	PEREYRA DHO, Margarita	22.05.80	1.09.84	12.---	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Cal.	Puntos	Observaciones

ESCALAFON DE 8vo. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Puntos	Observaciones
40.459	481	IGLESIAS IBARRA, Pedro L.	2.06.80	1.09.84	12.---	
37.184	482	AVILA SOSA, Graciela E.	13.10.80	1.10.84	10.---	
38.341	482	FERNANDEZ GIGLIO, Gerardo	13.10.80	1.10.84	10.---	
37.314	484	MOREIRA SILVEIRA, Nora N.	15.10.80	1.10.84	10.---	
38.352	484	GOMEZ TOGNI, Ricardo	15.10.80	1.10.84	10.---	
41.305	486	TARRAGO OLIVERA, José E.	15.10.80	1.10.84	10.---	
41.569	487	RODRIGUEZ DEUS, Anamaria	20.10.80	1.10.84	10.---	
40.468	488	LARROSA ORTEGA, Gloria M.	21.10.80	1.10.84	10.---	
41.488	489	CASTIÑEIRAS CASTRILLO, Héctor	22.10.80	1.10.84	10.---	
41.537	490	MONDADA RUFFINE, Gustavo	24.10.80	1.10.84	10.---	
41.579	490	SERE SIENRA, Delia R.	24.10.80	1.10.84	10.---	Fall.11.05.85
41.491	492	CRISTALDO DUTRA, Raúl R.	27.10.80	1.10.84	10.---	Perm.11.11.85
39.113	493	VAZQUEZ PAULOS, Sandra M.	27.10.80	1.10.84	10.---	
37.111	494	MONTEALCON LOPEZ, Estela	20.05.80	1.09.84	9.---	
41.496	495	DIAZ RODRIGUEZ, Mario J.	28.10.80	1.11.84	8.---	Perm.26.01.87
41.298	496	RODRIGUEZ SANTANA, Henry	14.10.80	1.11.84	8.---	
41.436	497	HERNANDEZ VIDARTE, Humberto	28.10.80	1.11.84	8.---	
41.438	498	MENDEZ REYES, Eduardo I.	29.10.80	1.11.84	8.---	
40.472	499	MANEIRO RUIZ, Gladys H.	30.10.80	1.12.84	6.---	
41.303	500	SILVERA LIMA, Ricardo Y.	13.10.80	1.01.85	4.---	
38.326	501	BOLON MONDON, Raúl E.	21.10.80	1.01.85	4.---	
41.427	502	CENTURION LOPEZ, Claudia	29.10.80	1.01.85	4.---	
41.426	503	CABRERA BOTANA, María V.	31.10.80	1.02.85	2.---	
41.432	504	FREIRE RODRIGUEZ, Raúl	31.10.80	1.02.85	2.---	
41.351	505	ARGOITA BORGES, Ariel	4.11.80	1.02.85	2.---	
37.316	506	PRATO EMALDI, Esteban R.	26.12.80	1.02.85	2.---	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Cat.	Cal.	Puntos	Observaciones

Vacantes: No hay. Cargos provistos correspondientes a los años 1985, 1986 y 1987.-

Dámaso OLMEDO SORIA
PRESIDENTE

3803889

043

M.L.

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

- Grado 4 -

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
38.361	1	MACHADO MARTINEZ, Ricardo	26.12.80	26.12.84	4.080	Asc.v/1.03.85
39.769	1	DIAZ CORA, Carlos A.	26.12.80	26.12.84	4.080	Asc.v/1.03.85
37.207	3	GONZALEZ GARGANO, Gustavo	29.12.80	29.12.84	4.032	Asc.v/1.03.85
39.051	3	BAILLE OTERMIN, Sixto R.	29.12.80	29.12.84	4.032	Asc.v/1.03.85
38.327	5	BONANATA TORALES, Jorge L.	29.12.80	29.12.84	4.032	Asc.v/1.03.85
39.087	5	PEREIRA JARA, Eduardo L.	29.12.80	29.12.84	4.032	Asc.v/1.03.85
38.340	7	FERNANDEZ BRACCO, Nelson C.	30.12.80	30.12.84	4.016	Asc.v/1.03.85
39.786	8	GARCIA LORENZO, Jaime	30.12.80	30.12.84	4.016	Asc.v/1.03.85
38.357	9	LESTIDO PEREIRA, Carlos	2.01.81	2.01.85	3.224	Asc.v/1.03.85
38.350	10	GOLDARACENA TRIANON, Elbio	2.01.81	2.01.85	3.224	Asc.v/1.03.85
38.587	11	MARTINEZ CORREA, María del C.	2.07.79	/ / / /	3.224	De Suc.17.12.84 Asc.v/1.03.85
41.703	12	ROSTAN MAZZOLINI, Milton G.	5.01.81	5.01.85	3.176	Asc.v/1.03.85
37.319	13	QUINTERO COTTA DE MELLO, Carlos	5.01.81	5.01.85	3.176	Asc.v/1.03.85
38.345	13	GARCIA DE MARCO, Daniel J.	5.01.81	5.01.85	3.176	Asc.v/1.03.85
39.831	15	SAPPIA MIQUEIRO, Ruben F.	7.01.81	7.01.85	3.144	Asc.v/1.03.85
38.351	16	GOMEZ FERNANDEZ, Roberto E.	8.01.81	8.01.85	3.128	Asc.v/1.03.85
41.655	16	ALVAREZ VON-DER PÜTTEN, Artigas	8.01.81	8.01.85	3.128	Asc.v/1.03.85
41.695	18	PRICOLLI DIAZ, Oscar R.	9.01.81	9.01.85	3.112	Asc.v/1.03.85 Perm. ?.05.88
39.073	19	JUEGUEN CAMEAN, Germán H.	9.01.81	9.01.85	3.112	Asc.v/1.03.85
41.706	19	SIERRA BIDART, Roberto	9.01.81	9.01.85	3.112	Asc.v/1.03.85
39.086	21	PERCOVICH ORTELLADO, Gonzalo	12.01.81	12.01.85	3.064	Asc.v/1.03.85
41.654	21	AMILIVIA SANCHEZ, Edinson A.	12.01.81	12.01.85	3.064	Asc.v/1.03.85
41.687	21	MOIRANO ROCHA, Leonardo M.	12.01.81	12.01.85	3.064	Asc.v/1.03.85
39.751	24	CALABUIG RODRIGUEZ, Luis C.	13.01.81	13.01.85	3.048	Asc.v/1.03.85
37.305	25	BLEZIO GHIONE, Zelmar W.	13.01.81	13.01.85	3.048	Asc.v/1.03.85
39.076	25	LIZCANO DEL RIEGO, Daniel W.	13.01.81	13.01.85	3.048	Asc.v/1.03.85
41.679	25	GUILLEN CABRERA, Marcos	13.01.81	13.01.85	3.048	Asc.v/1.03.85
41.671	28	DURAN PENA, Gustavo	14.01.81	14.01.85	3.032	Asc.v/1.03.85
41.673	28	FERNANDEZ GONZALEZ, Ricardo	14.01.81	14.01.85	3.032	Asc.v/1.03.85
41.676	28	FUSTER DUCHEN, Héctor M.	14.01.81	14.01.85	3.032	Asc.v/1.03.85
41.664	31	CASTILLO ALVAREZ, Artemio E.	16.01.81	16.01.85	3.---	Asc.v/1.03.85
41.558	32	PEREZ GARCIA, José F.	2.01.81	2.01.85	2.228	Asc.v/1.03.85
41.474	33	ARAUJO PUGLIESE, Marcos A.	5.01.81	5.01.85	2.192	Asc.v/1.03.85 Perm.21.04.86
41.826	34	GREGORIO TASENDE, Alessandro	23.01.81	23.01.85	2.128	Asc.v/1.03.85
41.843	35	RODRIGUEZ MARTINEZ, Edgar	5.02.81	5.02.85	1.176	Asc.v/1.03.85
41.188	36	SUAREZ CAMBON, Héctor W.	18.02.81	18.02.85	0.208	Asc.v/1.03.85

Nro.Func. Pos. N o m b r e Ing.Bco. Ing.Gdo. Puntos Observaciones

8803889

044

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
		- Grado 3 -				
39.793	1	IGOA NUÑEZ, Nancy Imazul	4.05.81	4.05.84	19.192	Asc.v/1.03.85
42.148	2	YANES GANDINI, Jorge Raúl	5.05.81	5.05.84	19.176	Asc.v/1.03.85
41.580	3	SERRA PEREZ, Lexi Ethel	5.05.81	5.05.84	19.176	Asc.v/1.03.85
39.743	4	BONIFACINO SILVA, Beatriz P.	6.05.81	6.05.84	19.160	Asc.v/1.03.85
42.271	4	REYNAUD ALVAREZ, Walter D.	6.05.81	6.05.84	19.160	Asc.v/1.03.85
39.778	6	CORTALEZZI ALVAREZ, Nair A.	7.05.81	7.05.84	19.144	Asc.v/1.03.85
39.058	7	CHAMSARIAN SILVERA, Graciela	8.05.81	8.05.84	19.128	Asc.v/1.03.85
42.248	7	CHARBONNIER GARCIA, Milka	8.05.81	8.05.84	19.128	Asc.v/1.03.85 Perm. 4.03.87
42.250	7	CARDOZO CALDERARA, César E.	8.05.81	8.05.84	19.128	Asc.v/1.03.85
42.249	10	CALVO CASTRO, Ana María	6.05.81	6.05.84	14.180	Asc.v/1.03.85
38.275	11	ZABALETA BARNECHE, Ramón M.	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
38.369	11	RODRIGUEZ AZCUE, Gustavo A.	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
39.061	11	ELOLA FERNANDEZ, Susana B.	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
39.068	11	GANCIO AQUINO, Roberto Neri	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
39.801	11	LOPEZ LAVEGA, Alicia C.	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
40.482	11	MIHALI BITTENCOURT, Adalberto	20.08.81	20.08.84	12.176	Asc.v/1.03.85
33.465	17	ROMANELLI MORANCHEL, José P.	21.08.81	21.08.84	12.160	Asc.v/1.06.85
38.343	17	FERNANDEZ, Waldemar Jorge	21.08.81	21.08.84	12.160	Asc.v/1.06.85
38.354	17	GUREVICH, Eduardo Elias	21.08.81	21.08.84	12.160	Asc.v/1.06.85
42.150	17	UTERMARK NASTA, María Rosa	21.08.81	21.08.84	12.160	Asc.v/1.06.85
43.021	17	RODRIGUEZ GARCIA, Alejandro	21.08.81	21.08.84	12.160	Asc.v/1.06.85
38.368	22	RIVERO MARTINS, Dilson J.	24.08.81	24.08.84	12.112	Asc.v/1.09.85
39.776	22	ETCHEVERRY GNAZZO, Carlos D.	24.08.81	24.08.84	12.112	Asc.v/1.09.85
39.806	22	MARTINEZ RODRIGUEZ, Héctor	24.08.81	24.08.84	12.112	Asc.v/1.09.85
41.523	22	BONILLA FERNANDEZ, Daniel G.	24.08.81	24.08.84	12.112	Asc.v/1.09.85
39.852	26	BAVA ACOSTA, Gustavo R.	26.08.81	26.08.84	12.080	Asc.v/1.12.85
39.871	26	GRANESE MELOGNO, Gustavo O.	26.08.81	26.08.84	12.080	Asc.v/1.12.85
40.455	26	GROSSE SECCO, María Gabriela	26.08.81	26.08.84	12.080	Asc.v/1.12.85
41.592	26	VENCE CARRIZO, Gilda E.	26.08.81	26.08.84	12.080	Asc.v/1.12.85
41.508	30	GADEA GONZALEZ, Onix	26.08.81	26.08.84	12.080	Asc.v/1.01.86
39.748	31	BRIOZZO PORTO, Umberto Luis	27.08.81	27.08.84	12.064	Asc.v/1.03.86
43.894	31	FARES MARTEGANI, Sergio D.	27.08.81	27.08.84	12.064	Asc.v/1.03.86
39.880	33	MEDEROS BOS, María Ivonne	28.08.81	28.08.84	12.048	Asc.v/1.09.86
40.402	33	ANTUNEZ GARCIA, Jorge W.	28.08.81	28.08.84	12.048	Asc.v/1.09.86
43.164	33	LARRUINA RODRIGUEZ, William	28.08.81	28.08.84	12.048	Dest.20.10.86
43.200	33	SARDI FREIRE, Martín Hugo	28.08.81	28.08.84	12.048	Asc.v/1.09.86

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

045

8803889

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
42.981	37	MACHADO VIGLIOLA, Luis G.	31.08.81	31.08.84	12.016	Asc.v/1.09.86
43.157	38	GONZALEZ ARISTEGUI, Rodolfo	31.08.81	31.08.84	12.016	Asc.v/1.09.86
42.260	39	GADEA FERNANDEZ, María del R.	2.09.81	2.09.84	11.224	Asc.v/1.10.86
43.168	39	MENDEZ DE LEON, Walter	2.09.81	2.09.84	11,224	Asc.v/1.10.86
43.193	39	RODRIGUEZ ECHENIQUE, José E.	2.09.81	2.09.84	11.224	Asc.v/1.10.86
43.167	42	MARQUES VILLALBA, Julio C.	9.09.81	9.09.84	11.112	Asc.v/1.11.86
40.438	43	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, María	13.10.81	13.10.84	9.048	Asc.v/1.02.87
39.090	44	PLATA BERNARDO, Isabel O.	14.10.81	14.10.84	9.032	Asc.v/1.02.87
43.160	44	GUIGOU ROSTAN, Andrés A.	14.10.81	14.10.84	9.032	Asc.v/1.02.87
43.228	46	BOUISSA PASSERINI, Alfredo	15.10.81	15.10.84	9.016	Asc.v/1.02.87
41.571	47	RODRIGUEZ ORTIZ, William D.	31.08.81	31.08.84	9.012	Asc.v/1.01.87
42.932	48	ALBANO FERNANDEZ, Gerardo H.	31.08.81	31.08.84	9.012	Asc.v/1.01.87
41.527	49	BONTINK RODRIGUEZ, Nora B.	16.10.81	16.10.84	9.---	Asc.v/1.03.87
41.572	50	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Elizabeth	19.10.81	19.10.84	8.192	Asc.v/1.04.87
39.054	51	CABRERA LEITES, María Elda	20.10.81	20.10.84	8.176	Asc.v/1.04.87
43.175	52	PALOMEQUE RODRIGUEZ, Héctor	21.10.81	21.10.84	8.168	Perm. 5.05.86
41.422	53	AGUIRRE HERNANDEZ, Mariá R.	29.10.80	/ / / /	7.048	De Sus. 4.02.85 Asc.v/1.04.87
37.084	54	BERRI LLUCH, Susana Patricia	15.10.81	15.10.84	2.204	Asc.v/1.05.87
		- Grado 2 -				
39.116	1	VIDAL BARRIO, Araceli	26.04.82	26.04.84	20.080	Asc.v/1.05.87
39.782	2	FREDA BARAIBAR, Dinorah	28.04.82	28.04.84	20.048	Asc.v/1.05.87
43.872	2	DIAZ ETCHEVERRY, Gabriel	28.04.82	28.04.84	20.048	Asc.v/1.05.87
39.049	4	BANCHERO FERRARI, Rosa F.	30.04.82	30.04.84	20.016	Asc.v/1.06.87
43.877	4	ESPEL ALVAREZ, Rubens J.	30.04.82	30.04.84	20.016	Asc.v/1.06.87
43.912	4	SOSA BOUVIER, Carlos F.	30.04.82	30.04.84	20.016	Asc.v/1.10.87
41.547	7	MOREIRA ALVAREZ, María	4.05.82	4.05.84	19.192	Asc.v/1.07.87
43.865	7	BENITEZ GARGANO, Walter M.	4.05.82	4.05.84	19.192	Asc.v/1.07.87
39.098	9	RIVERA ALANIZ, María del C.	6.05.82	6.05.84	19.160	Asc.v/1.08.87
41.485	10	CASAS CASTRO, María del R.	10.05.82	10.05.84	19.096	Asc.v/1.09.87
43.871	10	CORREA SANTANA, Darlindo	10.05.82	10.05.84	19.096	Asc.v/1.09.87
43.903	12	RODRIGUEZ BERRETA, Juan	26.05.82	26.05.84	18.080	Asc.v/1.09.87
41.530	13	MUDRAZ DE ANGELIS, Silvia	7.06.82	7.06.84	17.144	Asc.v/1.10.87
39.109	[illegible]	TATO BALMACEDA, Nancy	8.06.82	8.06.84	17.128	Asc.v/1.10.87
40.488	14	NATIELLO ALVAREZ, Julia E.	8.06.82	8.06.84	17.128	Asc.v/1.10.87
39.106	16	SACCO PEREZ, Adriana	9.06.82	9.06.84	17.112	Asc.v/1.12.87
40.440	16	FAGUNDEZ, María Emilia	9.06.82	9.06.84	17.112	Asc.v/1.12.87
40.473	18	MAÑAN RODRIGUEZ, Mónica I.	11.06.82	11.06.84	17.080	
40.439	19	ELIZONDO SAGARDIA, María	21.06.82	21.06.84	16.160	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones

046

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
41.445	20	PRESA STURLA,Marta Olga	28.06.82	28.06.84	16.048	
42.520	21	LAMENZA PEREZ, Rosina María	5.07.82	5.07.84	15.176	
39.875	22	ARAUJO FERRA, Carlos F.	20.12.79	/ / / /	15.048	De Suc.13.08.84 Asc.v/1.05.87
43.883	23	IBARRA LARGHERO, Ruben O.	29.04.82	29.04.84	15.024	
43.869	24	CHOCA GIL, Alfredo W.	5.05.82	5.05.84	14.192	
42.257	25	DUTRA LOPEZ, Alicia B.	26.07.82	26.07.84	14.080	Perm. 4.04.88
43.874	26	DOVAL RODRIGUEZ, Gustavo	19.05.82	19.05.84	14.024	
42.495	27	CARBON AMARAL, Alba	2.08.82	2.08.84	13.224	
41.575	28	SAMAS PACILIO, Gabriel	24.05.82	24.05.84	13.204	
41.429	29	DUFOUR PEREZ, Lidia N.	16.08.82	16.08.84	13---	
41.470	30	BASTOS PEIRANO, Ana María	23.08.82	23.08.84	12.128	
41.576	31	SALMANTON DE MELLO, Blanca	30.08.82	30.08.84	12.016	Ren. 1.10.85
41.513	32	HUERTA AMORENA, María	31.08.82	31.08.84	9.012	
37.116	33	PASTORINO D'AGOSTI, Antonella	22.11.82	22.11.84	6.144	
39.753	33	CALERO RIVOIRA, Marysol	22.11.82	22.11.84	6.144	
41.669	33	DIAZ FERRARO, Eduardo R.	22.11.82	22.11.84	6.144	
39.044	36	AGUERREBERE PERA, Natalio J.	23.11.82	23.11.84	6.128	
39.773	36	ELOLA FERNANDEZ, Sara G.	23.11.82	23.11.84	6.128	
41.501	36	SILVERA ITURRALDE, Alejandro	23.11.82	23.11.84	6.128	
41.838	36	LOPEZ PEREZ, Miguel A.	23.11.82	23.11.84	6.128	
39.100	40	RODO GONZALEZ, Adriana B.	24.11.82	24.11.84	6.112	
39.774	40	ESPINO LUCIA, Mariela	24.11.82	24.11.84	6.112	
40.437	40	DIAZ COR, Silvia	24.11.82	24.11.84	6.112	
40.426	43	CAROCCIA CAIVANO, Estela	25.11.82	25.11.84	6.096	
41.485	43	CHAMORRO LORENZOTTI, Jorge	25.11.82	25.11.84	6.096	
41.500	43	FABRE PONCE, Daniel R.	25.11.82	25.11.84	6.096	
41.502	43	FERNANDEZ RODRIGUEZ,Gabriela	25.11.82	25.11.84	6.096	
40.471	47	LUCAS FILOMENO, Gabriela	26.11.82	26.11.84	6.080	
40.486	47	MORELE MARTINEZ, Ivonne J.	26.11.82	26.11.84	6.080	
41.509	47	GEYMONAT ATILIO, Juan José	26.11.82	26.11.84	6.080	
41.524	47	BRUNO NOGUES, María Silvana	26.11.82	26.11.84	6.080	
39.083	51	NUÑEZ GAMA, Rudy Adán	29.11.82	29.11.84	6.032	
41.492	51	DA LUZ BIGO, Nelson	29.11.82	29.11.84	6.032	
41.677	51	GAONA ESPELEGUY, Silvina	29.11.82	29.11.84	6.032	
42.583	51	DE CASTRO MARGNI, Jorge	29.11.82	29.11.84	6.032	
38.385	55	IBIARTE RODRIGUEZ, Fernando	30.11.82	30.11.84	6.016	
39.095	55	REY RIOS, Rosa Mary	30.11.82	30.11.84	6.016	
39.721	55	BAZZANO TAFFURELLI, Marta	30.11.82	30.11.84	6.016	
39.779	55	FERNANDEZ MELO, Miguel A.	30.11.82	30.11.84	6.016	
39.783	55	FUERTES MACHADO, Silvia B.	30.11.82	30.11.84	6.016	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

047

8803889

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
38.337	60	DEVESA VIDAL, Mario	1.12.82	1.12.84	6.---	
39.756	60	CARRANZA LEPIANI, Mario H.	1.12.82	1.12.84	6.---	
40.506	60	ROSTAN DIAZ, Nancy Lilián	1.12.82	1.12.84	6.---	
41.466	60	ALAYON DIAZ, Stella María	1.12.82	1.12.84	6.---	
40.400	64	ALVEZ FERRAZ, María del C.	2.12.82	2.12.84	5.224	
40.477	64	MASSARO FEDERICO, Silvana	2.12.82	2.12.84	5.224	
41.489	64	CASTIÑEIRAS SANTOS, Alicia	2.12.82	2.12.84	5.224	
41.665	64	CLAVIJO OLIVERA, Myriam E.	2.12.82	2.12.84	5.224	
39.065	68	FERNANDEZ LOIS, Claudio A.	3.12.82	3.12.84	5.208	
39.112	68	VARELA GARCIA, Roberto D.	3.12.82	3.12.84	5.208	
40.491	68	OLIVERA PERDOMO, Ana María	3.12.82	3.12.84	5.208	
41.683	68	LOPEZ LLANES, Alvaro E.	3.12.82	3.12.84	5.208	
42.518	68	GRILL DIAZ, Elba Susana	3.12.82	3.12.84	5.208	
39.772	73	DUTHU ROCHA, Mariela L.	6.12.82	6.12.84	5.160	
41.229	73	BRIGNONI ANNIBALI, José L.	6.12.82	6.12.84	5.160	
41.570	73	RODRIGUEZ MARTINEZ, Liliana	6.12.82	6.12.84	5.160	
41.844	73	MUNIN RICO, Javier	6.12.82	6.12.84	5.160	
40.431	77	CORREA GARCIA, Yací	7.12.82	7.12.84	5.144	
41.514	77	LEMA PAIS, Rocío Yanet	7.12.82	7.12.84	5.144	
41.841	77	PEREZ BURKARD, Elsa A.	7.12.82	7.12.84	5.144	
39.062	80	ESCALANTE BAEZ, Sergio E.	8.12.82	8.12.84	5.128	
41.519	80	MARTINEZ BARRANQUEZ,Mirta	8.12.82	8.12.84	5.128	
41.559	82	PEREZ GONZALEZ, Marina	9.12.82	9.12.84	5.112	
41.678	82	GARCIA MENDEZ, Gustavo	9.12.82	9.12.84	5.112	
42.483	82	ANDRADA VERA, Wáshington	9.12.82	9.12.84	5.112	
42.508	82	FRABASILE FIGUERAS,María de L.	9.12.82	9.12.84	5.112	Perm.17.02.86
40.394	86	AGAPITO DELGADO, Perla L.	10.12.82	10.12.84	5.096	
42.252	86	CASTRO GUARAGLIA, Elizabeth	10.12.82	10.12.84	5.096	
43.470	86	MESA WINS, Pablo Daniel	10.12.82	10.12.84	5.096	
39.765	89	DE CASTRO MARGNI, Eduardo	13.12.82	13.12.84	5.048	
41.469	89	BARROS ROMEO, Angelita	13.12.82	13.12.84	5.048	
42.259	89	ELDUAYEN TERECHENKO, Mónica	13.12.82	13.12.84	5.048	
40.408	92	BARDANCA MARTINEZ, Raquel	14.12.82	14.12.84	5.032	
40.434	92	DA SILVA BERMUDEZ, Fátima	14.12.82	14.12.84	5.032	
40.450	92	GETTE REQUENA, María C.	14.12.82	14.12.84	5.032	
40.475	92	MARTINEZ PAGALDAY, Marlene	14.12.82	14.12.84	5.032	
41.476	92	ABELLA AMOZA, María de L.	14.12.82	14.12.84	5.032	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

ESCALAFON DE 9na. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
40.528	97	ZARRILLO MATTURRO, Angelita	15.12.82	15.12.84	5.016	
41.588	97	TOSI DE LEON, Beatriz E.	15.12.82	15.12.84	5.016	Ren. 31.10.85
43.440	97	CARRO VASCO, Jose I.	15.12.82	15.12.84	5.016	
41.482	100	CHAÑ ZAGORODKO, Sylvia	22.11.82	22.11.84	4.228	Ren. 1.07.85
41.593	101	VIERA GARCIA, Maria E.	8.12.82	8.12.84	4.036	
42.706	102	SILVA LLAGUNO, Diori	29.12.82	29.12.84	4.032	
41.377	103	CABRERA GONZALEZ, Esther	9.12.82	9.12.84	4.024	
41.840	104	PEREIRA DAS NEVES, Gustavo	10.12.82	10.12.84	4.012	
40.423	105	CANO ARRARTE, Susana E.	15.12.82	15.12.84	3.192	
41.708	106	STEFFEN CALVETE, Tania B.	4.02.83	4.02.85	1.084	
40.517	107	SUAREZ PERAZZO, Alicia D.	8.02.83	8.02.85	1.036	
40.522	108	TRIPICCHIO DROCCO, Adriana	17.02.83	17.02.85	0.224	Ren. 28.05.86
		- Grado 1 -				
39.085	1	OJEDA FERRADANS, Miriam R.	18.05.83	18.05.84	14.036	
40.421	1	CAMPI MARQUES, José F.	18.05.83	18.05.84	14.036	
44.435	1	FARIAS TRUJILLO, Eduardo R.	18.05.83	18.05.84	14.036	
44.442	1	MATA CANEDO, José M.	18.05.83	18.05.84	14.036	
39.097	5	RIVAS UBAL, Martha G.	19.05.83	19.05.84	14.024	
39.803	5	MACIEL PELLEJERO, Edison	19.05.83	19.05.84	14.024	
40.406	5	BANCHERO SANZ, Miguel A.	19.05.83	19.05.84	14.024	
40.429	5	COPPO PAZ, María Gabriela	19.05.83	19.05.84	14.024	
41.563	5	PISANI CARIDAD, Silvana	19.05.83	19.05.84	14.024	
44.476	5	CASTRO UMPIERREZ, Luis E.	19.05.83	19.05.84	14.024	
40.424	11	CAPOTE BUENO, Ricardo A.	20.05.83	20.05.84	14.012	
40.474	11	MAÑANA RODRIGUEZ, Inés G.	20.05.83	20.05.84	14.012	
41.521	11	BAUTISTA VEGA,Sonia	20.05.83	20.05.84	14.012	
44.477	11	CIRIELLI VARELA, Eloy José	20.05.83	20.05.84	14.012	
39.074	15	HERRERA GARCIA, Lucy	23.05.83	23.05.84	13.216	
44.484	15	GASCO DIAZ, Daniel Angel	23.05.83	23.05.84	13.216	
44.498	15	OTTONELLO BALDUVINO, Pedro	23.05.83	23.05.84	13.216	
44.506	15	ROSSELLO BENTANCOR, Miguel A.	23.05.83	23.05.84	13.216	
39.070	19	GODOY IGLESIAS, Haydee R.	24.05.83	24.05.84	13.204	
41.478	19	AGUERRE GRECO, Alejandro R.	24.05.83	24.05.84	13.204	
44.483	19	GARDIOL BRAÑA, Felipe M.	24.05.83	24.05.84	13.204	
39.736	22	AYCART HERNANDEZ, Adriana	25.05.83	25.05.84	13.192	
40.449	22	GENTA VALVERDE, Verónica	25.05.83	25.05.84	13.192	
41.008	22	AUZAN AFONSO, Hugo F.	25.05.83	25.05.84	13.192	
41.518	22	MALLEK BANQUERO, William J.	25.05.83	25.05.84	13.192	
44.504	22	QUIÑONES LARA, Fernando S.	25.05.83	25.05.84	13.192	

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
37.313	27	MAYOR DI GIOVANNI, Jorge L.	26.05.83	26.05.84	13.180	
39.735	27	ARNELLO CIPRIANO, Vivian	26.05.83	26.05.84	13.180	
40.416	27	BRACCO FALERO, Olga S.	26.05.83	26.05.84	13.180	
43.455	27	GOMEZ AGUILERA, Pablo J.	26.05.83	26.05.84	13.180	
43.498	27	TRAMONTANO MERLO, Gustavo	26.05.83	26.05.84	13.180	
40.478	32	MEDEROS BOS, Roxana del L.	27.05.83	27.05.84	13.168	
42.500	32	CROSSA GUZMAN, Leonardo P.	27.05.83	27.05.84	13.168	
44.466	32	ARMAND-PILON G.,Fernando	27.05.83	27.05,84	13.168	
44.482	32	GALAN DEL SIGNORE, Jorge	27.05.83	27.05.84	13.168	
44.502	32	PICARD PACIARONI, Guillermo	27.05.83	27.05.84	13.168	Perm.19.08.85
41.573	37	ROGNONE HERNANDEZ, María L.	30.05.83	30.05.84	13.132	
44.480	37	FAGUNDEZ DIFILIPPO, José E.	30.05.83	30.05.84	13.132	
41.818	39	FRANCHELLI MORATORIO, Eduardo	31.05.83	31.05.84	13.132	
43.449	39	FABRE MARQUEZ, Carlos A.	31.05.83	31.05.84	13.132	
43.465	39	MAGGIARI BELLO, Ariel Hugo	31.05.83	31.05.84	13.132	
44.479	39	CORBACHO ABELLA, Armando A.	31.05.83	31.05.84	13.132	
39.060	43	DA ROSA CARDOZO, Gualberto	3.06.83	3.06.84	13.096	
39.780	43	FERRARI LACAZ, Beatriz R.	3.06.83	3.06.84	13.096	
41.516	43	MESA MIQUEIRO, Daniel G.	3.06.83	3.06.84	13.096	
44.467	43	BALBIANI PEREZ, Carlos B.	3.06.83	3.06.84	13.096	Perm. 9.06.86
44.512	43	ULLOA HILARIO, Gustavo D.	3.06.83	3.06.84	13.096	
41.517	48	MARICHAL FERRARO, Gabriela	6.06.83	6.06.84	13.060	
43.444	48	CASTRO NOYA, José Manuel	6.06.83	6.06.84	13.060	
44.540	48	PALADINO DI MAGGIO, Héctor H.	6.06.83	6.06.84	13.060	
44.541	48	PEREZ FERNANDEZ, Victorino	6.06.83	6.06.84	13.060	
44.546	48	TESTA PEREYRA, Hilario	6.06.83	6.06.84	13.060	
40.489	53	NUÑEZ SALGADO, Jorge Raúl	7.06.83	7.06.84	13.048	
44.877	53	GONZALEZ MARTINEZ, Darwin R.	7.06.83	7.06.84	13.048	
44.487	53	GUTIERREZ ALZUGARAY, Gerardo	7.06.83	7.06.84	13,048	
41.494	56	DARAKDJIAN FAJARDO, Carlos A.	8.06.83	8.06.84	13.036	
41.666	56	DA MOTTA DE LA SANTA CRUZ,María	8.06.83	8.06.84	13.036	
44.532	56	GRILLO CASAL, Gerardo H.	8.06.83	8.06.84	13.036	
44.549	56	VAZQUEZ GABOR, Jorge D.	8.06.83	8.06.84	13.036	
44.518	60	AUNDI ALVAREZ, Alberto D.	9.06.83	9.06.84	13.024	Ren. 15.06.88
44.519	60	BENITEZ GARGANO, Gustavo Ma.	9.06.83	9.06.84	13.024	
44.526	60	FERNANDEZ BERNI, Edinson	9.06.83	9.06.84	13.024	
44.530	60	COMILA BERTONI, Pedro	9.06.83	9.06.84	13.024	
44.533	60	LEIZA ZUNINO, Adrián E.	9.06.83	9.06.84	13.024	
44.536	60	LOPEZ SELLANES, Carlos E.	9.06.83	9.06.84	13.024	
44.548	66	URIARTE DA CUNHA, Robert A.	10.06.83	10.06.84	13.012	

Nro.Func. Pos. N o m b r e Ing.Bco. Ing.Gdo. Cal. Puntos Observaciones

050

8803889

ESCALAFON DE 9na. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
37.449	67	MARGAIN RODRIGUEZ, Daniel	13.06.83	13.06.84	12.216	
44.525	67	DIAZ EPIFANIO. Oscar	13.06.83	13.06.84	12.216	Perm.14.07.86
44.534	67	LEGASPI OLIVERA. Alvaro D.	13.06.83	13.06.84	12.216	
44.538	67	SARAVIA MUÑOZ. Enrique	13.06.83	13.06.84	12.216	
44.542	67	PEREZ PIRIZ, Hugo Luis	13.06.83	13.06.84	12.216	
44.543	67	PIAZZE QUAY, Roberto Gustavo	13.06.83	13.06.84	12.216	
44.531	73	GRAÑA ALTEZ, Sergio Daniel	14.06.83	14.06.84	12.204	
44.547	73	TROGU PROSPER, Fernando S.	14.06.83	14.06.84	12.204	
44.520	75	BEIBEDER DENIZ, José Enrique	15.06.83	15.06.84	12.192	Perm.12.02.86
44.522	75	CAMESELLA LARRAZABA, Daniel	15.06.83	15.06.84	12.192	
44.539	75	MUSTIO HERRERA, Eugenio M.	15.06.83	15.06.84	12.192	
44.554	78	PIAZZA CHOCA, Alberto	16.06.83	16.06.84	12.180	
38.274	79	TOSONOTTE RODRIGUEZ, Juan C.	17.06.83	17.06.84	12.168	
42.556	80	VAZQUEZ DEBALI, Marcos J.	27.06.83	27.06.84	12.048	Ren. 25.03.87
44.580	81	TECHERA ORDOÑEZ, Elbio G.	1.07.83	1.07.84	12.000	
44.651	82	CORREA LIMA, Carlos Andrés	25.07.83	25.07.84	10.192	
39.094	83	RAMOS CAGNONE, Oscar D.	24.10.83	24.10.84	6.084	
41.486	83	CABALLERO GALEANO, Irene L.	24.10.83	24.10.84	6.084	
41.512	83	GUERRA CAMARA, Jacqueline	24.10.83	24.10.84	6.084	
44.782	83	NOGARA PIANAZZA, Mauro	24.10.83	24.10.84	6.084	
40.460	87	IGOA NUÑEZ, Daniel Omar	25.10.83	25.10.84	6.072	
44.779	87	MARTINEZ SANTAMARIA,Ruben J.	25.10.83	25.10.84	6.072	
41.460	89	TEJERA CRAVEA, María Alicia	26.10.83	26.10.84	6.060	
43.462	90	LARROSA CASTILLO, José E.	27.10.83	27.10.84	6.048	
43.474	90	NEIRA PIANA,Daniel	27.10.83	27.10.84	6.048	
44.777	90	LARRIONDA OYOLA, Carlos A.	27.10.83	27.10.84	6.048	
44.841	93	RECUERO PARODI, Mitchel L.	28.10.83	28.10.84	6.036	
38.863	94	MORENO SANTOS, Ulises Fco.	31.10.83	31.10.84	6.012	
41.477	94	ALONZO VIVES, Eduardo A.	31.10.83	31.10.84	6.012	
44.796	94	LODEIRO GARCIA, Alejandro	31.10.83	31.10.84	6.012	
44.832	94	FERNANDEZ PIAZZA, Eduardo R.	31.10.83	31.10.84	6.012	
44.827	98	MOREIRA VEGLIA, Jorge Luis	1.11.83	1.11.84	6.---	
44.829	98	ADDIEGO GOMEZ, Ignacio R.	1.11.83	1.11.84	6.---	
40.526	100	WOLCAN MENDOZA, Graciela	3.11.83	3.11.84	5.216	
44.830	100	BARCELONA VAZQUEZ, Julio E.	3.11.83	3.11.84	5.216	
44.840	100	PIANAVIA CRUDELI, Gustavo	3.11.83	3.11.84	5.216	
44.801	103	PASTORINO BEJAR, Javier A.	4.11.83	4.11.84	5.204	
44.825	103	ZENI LOPEZ, Juan Bosco	4.11.83	4.11.84	5.204	
44.817	105	BERGARA DUQUE, Gustavo V.	7.11.83	7.11.84	5.168	
44.822	105	RODRIGUEZ SEMPERENA, Gerardo	7.11.83	7.11.84	5.168	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones

051

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo	Puntos	Observaciones
44.823	105	SANCHEZ PICON, Jesús M.	7.11.83	7.11.84	5.168	
44.821	108	PAOLA FEDULLO, Gustavo J.	9.11.83	9.11.84	5.144	
42.548	109	SCARONE PEREIRA, Adriana	10.11.83	10.11.84	5.132	
44.861	109	LUCAS COLMAN, Jorge Edo.	10.11.83	10.11.84	5.132	
39.082	111	NIÑO FERRO, José Alfredo	11.11.83	11.11.84	5.120	Dest.28.07.88
43.433	112	ALVAREZ GARCIA, Fernando	14.11.83	14.11.84	5.084	
44.833	112	FREIRIA ESCUDERO, Walter R.	14.11.83	14.11.84	5.084	
41.531	114	MANZOR PEREZ, María de los A.	15.11.83	15.11.84	5.072	
44.826	114	ROMANO LARROSA, Gustavo E.	15.11.83	15.11.84	5.072	
44.828	114	IMBRIACO BLANCO, Jorge A.	15.11.83	15.11.84	5.072	
44.852	114	BUSTOS SOSA, David Osmar	15.11.83	15.11.84	5.072	
44.813	118	SERENA TORINO, Robert A.	16.11.83	16.11.84	5.060	
44.912	119	SCHMIDT FARINHA, Enrique D.	17.11.83	17.11.84	5.048	
44.811	120	FEIJO IGLESIAS, Wilson J.	18.11.83	18.11.84	5.036	
44.868	120	BALADAN BERRUETA, José P.	18.11.83	18.11.84	5.036	
44.870	122	RODRIGUEZ RICO, Fernando	21.11.83	21.11.84	5.---	
44.905	122	MACHADO MENDIVIL, Pablo N.	21.11.83	21.11.84	5.---	
44.866	124	PRADERI MAC EACHEN, Fernando	22.11.83	22.11.84	4.228	
43.481	125	PEREZ FAJARDO, Edgardo I.	23.11.83	23.11.84	4.216	
44.898	126	DE LOS SANTOS SANTANA, José R.	24.11.83	24.11.84	4.204	
44.927	126	PEÑALOZA BIDEAU, Angel M.	24.11.83	24.11.84	4.204	
44.920	128	BENTOS-GUIMARAES SILVA, Gustavo	25.11.83	25.11.84	4.192	
44.922	128	FRANCO BATTINI, Alejandro M.	25.11.83	25.11.84	4.192	
44.923	128	GARCIA ACOSTA, Pablo M.	25.11.83	25.11.84	4.192	
44.919	131	BASIGNANI, Ruben Gerardo	28.11.83	28.11.84	4.156	
44.849	132	BONANATA NOVAS, Alvaro Fco.	15.11.83	15.11.84	4.100	
		- Grado 0 -				
45.139	1	SOUTO, Carlos María	4.04.84		8.216	
45.164	2	BORBONET VIERA, Ruben I.	26.04.84		8.040	
45.214	3	AGUIRRE-ZABALA VAZQUEZ, Juan	2.05.84		7.232	
45.278	4	TAVEIRA FERNANDEZ, José E.	3.05.84		7.224	
45.254	5	GAMALLO LOPEZ, Alvaro J.	7.05.84		7.192	
44.078	6	HANA MACHADO, Fernando Eduardo	18.01.85		1.104	
44.665	6	NAPPA GASTAMBIDE, Mario Gabriel	18.01.85		1.104	
45.818	6	BARDAS VALLEJO, Silvia	18.01.85		1.104	
45.819	9	JEROUCHALMI PICCHIELLO, Daniel	21.01.85		1.080	
45.820	9	NOGUEZ TRAPIK, Silvia	21.01.85		1.080	
45.821	9	BARDIER BUSCIO, Niber Oscar	21.01.85		1.080	Perm.28.11.86
45.108	12	SPINELLI SANTOMAURO, Hugo G.	22.01.85		1.072	
45.815	12	ALBA DIBARBOURE, Gabriel	22.01.85		1.072	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

052

3803889

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
45.816	12	SUERO CARDOZO, Gabriela María	22.01.85		1.072	
42.522	15	LOPEZ FONTICIELLA, Alvaro	23.01.85		1.064	
43.436	15	BELTRAN CAULA, Flavio Gustavo	23.01.85		1.064	
45.814	15	FERREIRA AMONDARAIN, Saúl J.	23.01.85		1.064	
40.404	18	ARISPE LIMONGI, Washington F.	24.01.85		1.056	Perm.14.05.85
43.445	18	CORREA FALFARO, Nelson Gabriel	24.01.85		1.056	
45.817	18	GIL ALVAREZ, Omar Alfredo	24.01.85		1.056	Ren. 29.07.87
43.464	21	LOPEZ SOUTO, Javier Milton	25.01.85		1.048	
45.825	21	BARLOCCO MARTINEZ, Alejandro R.	25.01.85		1.048	
45.826	21	PAZOS DI DONATO, Mónica Mabel	25.01.85		1.048	
45.827	21	OYARBIDE CHARBONNIER, Ana M.	25.01.85		1.048	
45.828	21	GONZALEZ FERREIRA, María A.	25.01.85		1.048	
45.829	21	BOVINO GAIBISSO, Guillermo	25.01.85		1.048	
45.837	27	TASENDE LAURETTA, Pablo José	28.01.85		1.024	
45.842	27	GARAY LEMA, Gabriela	28.01.85		1.024	
44.085	29	MATO CASTRO, Javier Ignacio	29.01.85		1.016	
45.675	29	BAEZ TORRES, Flavio Alberto	29.01.85		1.016	
45.840	29	NATERO PIANAZZA, Alejandra	29.01.85		1.016	
45.841	29	CERESA MACHADO, Silvia	29.01.85		1.016	
45.844	29	OTERO MUNIZ, José Antonio	29.01.85		1.016	
43.490	34	SANCHEZ FERNANDEZ, José B.	30.01.85		1.008	
45.834	34	SAXLUND REVELLO, Haroldo C.	30.01.85		1.008	
45.835	34	MARTINEZ CHOUCIÑO, Soledad	30.01.85		1.008	
45.836	34	SARMIENTO CALVO, Ana Beatriz	30 01.85		1.008	
40.453	38	GNETOLLI GUILLUNG, Anahi M.	31.01.85		1.008	
45.151	38	SUERO CARDOZO, Jorge Alfredo	31.01.85		1.008	
45.832	38	LAGOMARSINO MOSQUERA, Adriana	31.01.85		1.008	
45.833	38	FARIAS TRUJILLO, María Cristina	31.01.85		1.008	
37.310	42	GORRIARAN MANRIQUE, Roberto	1.02.85		1.---	
39.103	42	RODRIGUEZ ZURLANO, Gloria A.	1.02.85		1.---	
45.101	42	DECOUD SERRA, Enrique Luis	1.02.85		1.---	
45.869	42	LOMBARDI ARBIZA, Mónica A.	1.02.85		1.---	
37.152	46	CABOT BEDRON, Gabriel A.	4.02.85		0.216	
44.367	46	LUGARO RODRIGUEZ, Ana María	4.02.85		0.216	
44.944	46	SARMIENTO BERRA, José Adolfo	4.02.85		0.216	
45.868	46	LAMAS VILLAR, Estela Beatriz	4.02.85		0.216	
44.386	50	VEGLIENZONE NOUCHE, Rosanna A.	5.02.85		0.208	
45.863	50	CASTELAR RODRIGUEZ, Alberto	5.02.85		0.208	
45.875	50	RIZZO SAENZ, Leda María	5.02.85		0.208	Perm.20.02.87 / Ren. 20.02.87
46.096	50	RIVAS INDUNI, Silvia Cecilia	5.02.85		0.208	
42.262	54	GONZALEZ CABRERA, Gabriel A.	6.02.85		0.200	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

053

S803889

ESCALAFON DE 9a. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo	Puntos	Observaciones
45.858	54	ALDAZ GONZALEZ, Juan Antonio	6.02.85		0.200	Perm.31.03.87
45.874	54	PIZZORNO VENETUCCI, Marcela	6.02.85		0.200	
45.877	54	SCARPA MARRONE, Gisella	6.02.85		0.200	
45.861	58	BUZETA PEREZ, Sandra Inés	7.02.85		0.192	
45.867	58	GERVAZ ASCHIERI, Andrés	7.02.85		0.192	
45.870	58	LOPEZ GRECCO, Ana Rosario	7.02.85		0.192	
45.186	61	RAMELA LABORDE, Aníbal	8.02.85		0.184	
45.860	61	BAHARIAN MEGARDICHIAN, José M.	8.02.85		0.184	
43.606	63	PAULOS MONZA, Carmen Viviana	11.02.85		0.160	
45.872	63	MENIUC BERRUTTI, Inés	11.02.85		0.160	
45.876	63	SAN MARTIN ARAUJO, José E.	11.02.85		0.160	
45.878	63	SPREMOLLA MATTOS, María G.	11.02.85		0.160	
44.070	67	DELGADO PAGUAS, Bruno	12.02.85		0.152	
45.856	67	ABRAHAM RAMOS, Adriana A.	12.02.85		0.152	
45.871	67	MARQUEZ , Francisco José	12.02.85		0.152	
43.492	70	SIERRA SCHMIDT, Jorge	13.02.85		0.144	
45.255	70	AZAMBULLO CASAL, Secundino	13.02.85		0,144	
45.892	70	AGUIAR MORENO, Mónica	13.02.85		0.144	
45.893	70	INDUNI AVALOS, Adriana	13.02.85		0.144	
37.225	74	PEREIRA GILES, Cristina	14.02.85		0.136	
45.897	74	SVIRIDENKO LITVINOV, María S.	14.02.85		0.136	
45.898	74	GARCIA BONINO, Carlos María	14.02.85		0.136	
45.899	74	DI BELLO FRAGA, Marcelo	14.02.85		0.136	
45.900	74	DAMSEAUX TABAREZ,Jorge	14.02.85		0.136	
44.321	79	ALVAREZ VERDUM,Gabriela	15.02.85		0.128	
44.678	79	PEREZ MUJICA, Héctor	15.02.85		0.128	
45.990	79	DIEGO QUEIJO, Roberto	15.02.85		0.128	
46.043	79	PARRA AULET,Eduardo	15.02.85		0.128	
46.047	79	PIGOLA TELIZ, Mónica	15.02.85		0.128	
46.097	79	VALDES LATEULADE, Irene	15.02.85		0.128	
45.910	85	TORTEROLO SOLARI, Analía	20.02.85		0.088	
45.911	85	FABRE MARQUEZ, María G.	20.02.85		0.088	
45.912	85	GONZALEZ GONZALEZ, Luis	20.02.85		0.088	
45.248	88	ALVAREZ BARREIRO, Luis	21.02.85		0.080	
45.905	88	MARSET ANTUNEZ, Gabriela	21.02.85		0.080	
45.906	88	DI BELLO MANGO, Fernando	21.02.85		0.080	
45.908	88	JOUBANOBA TORRES, Cristina	21.02.85		0.080	
45.909	88	ZUPERREGUY COLINA, Elena	21.02.85		0.080	
43.437	93	BERTA MARTIARENA, Eduardo	22.02.85		0.072	
44.075	93	FERRERA NEGRIN, Alfredo	22.02.85		0.072	
44.574	93	FEIJOO CHACHARO,Marcelo	22.02.85		0.072	

Nro.Func.	Pos.	N o m b r e	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones

054

ESCALAFON DE 9na. CATEGORIA DE LA CLASE DE ADMINISTRACION DE CAPITAL

Posiciones al 1.03.1985

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Puntos	Observaciones
45.916	96	NIEVES VIEYTES, Maria S.	25.02.85		0.048	
45.918	96	HEREDIA ANTUNEZ, Beatriz M.	25.02.85		0.048	
45.919	96	ECHEÑIQUE CHURI, Gabriel A.	25.02.85		0.048	
45.920	96	PEREZ HORVATH, Estela B.	25.02.85		0.048	
45.922	96	PANISELLO GOSSWEILER, Stella	25.02.85		0.048	
43.441	101	CASANOVA BARREIRO, Alberto	26.02.85		0.040	
45.924	101	MUSLERA MENDEZ, Graciela	26.02.85		0.040	
45.925	101	NOYA PENA, Adriana Rosa	26.02.85		0.040	
45.926	101	PORRO BULFARO, Cecilia Ma.	26.02.85		0.040	
44.438	105	GONZALEZ GONZALEZ, Maria del C.	27.02.85		0.032	
44.668	105	POU MARTINEZ, Javier	27.02.85		0.032	
45.954	105	CONSOLAZIONE, Gisella Elena	27.02.85		0.032	
45.967	105	BONAGLIA COHEN, Sylvia Irma	27.02.85		0.032	
46.092	105	ZABALA SOSA, Ana Beatriz	27.02.85		0.032	
46.095	105	ROMERO BENTOS, Adriana Mirta	27.02.85		0.032	
44.370	111	ORONOZ TERZA, Mabel Angelica	28.02.85		0.024	Ren. 28.08.86
45.113	111	GALLO GUBIAN, Miguel Angel	28.02.85		0.024	
45.999	111	FERREIRA RAMOS SITYA, Mario	28.02.85		0.024	
46.012	111	GORDON SILVA, Nelly Saeel	28.02.85		0.024	
46.041	111	PANIAGUA CASTILLO, Alejandra	28.02.85		0.024	
46.091	111	TULA CIAPPESONI, Maria V.	28.02.85		0.024	

Nro.Func.	Pos.	Nombre	Ing.Bco.	Ing.Gdo.	Cal.	Puntos	Observaciones

Dámaso OLMEDO SORIA
PRESIDENTE

055/55

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
28 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.211

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

La Unión Soviética ha admitido por primera vez públicamente que el presupuesto nacional es deficitario. La información se dió ante el Soviet Supremo, que había sido convocado para aprobar los planes económicos del próximo año.

Al reconocer el Sr. Gorbachov que su programa de reformas deberá enfrentarse a una crisis de la confianza pública de no mejorar rápidamente los suministros a los consumidores, las perspectivas económicas del país adquieren una importancia política mayor.

El Presidente de la Comisión de Planeamiento Estatal, un organismo ampliamente criticado por su falta de flexibilidad, admitió que los suministros de alimentos no habían mejorado y que las industrias vitales estaban rezagadas.

Posteriormente, el Ministro soviético de Finanzas reveló que el país había estado experimentando durante largo tiempo un déficit considerable, que según se cree alcanzará el año próximo unos 36.000 millones de rublos, esto es unos 60.000 millones de dólares.

La culpa del problema, al cual no se le dió mucha importancia anteriormente, es la combinación de factores entre los que se incluye la mala administración económica, sistemas anticuados y la caída de ingresos provenientes del petróleo.

En el presupuesto del año próximo el mayor énfasis esta puesto en el sector de consumo, una prueba más de lo delicado que es el tema en este momento.Al mismo tiempo está previsto que la industria soviética concrete su transferencia a algunos sistemas destinados a aumentar tanto su independencia económica como su responsabilidad.

Hasta el momento sin embargo el Kremlin parece estar originando una serie de nuevos programas, dijo el Ministro que más de 20.000 firmas soviéticas perdían dinero actualmente.

En el futuro, advirtió el alto funcionario, se pondran en vigencia medidas que permitan el cierre de estas empresas.-

5|T|C 001/4

UNION SOVIETICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

El jefe del Gobierno de la R.F.A. Helmut Kohl expuso un positivo balance de su visita a la Unión Soviética destacando en Moscú que sus conversaciones con la jefatura política soviética tuvieron lugar dentro de un clima extraordinariamente humano y objetivo.

El Canciller Helmut Kohl ha sido durante cuatro días el huesped del dirigente soviético Mijaíl Gorbachov. Fue la primera visita oficial del líder germano occidental, quién hace apenas dos años consiguió irritar al Kremlin al comparar la propaganda de Gorbachov con la de Hitler.

Pero, la Perestroika en la U.R.S.S. avanza rápidamente y por eso también se le dió la bienvenida en Moscú a Helmut Kohl. Es posible conceder mutuamente sin que sea necesario compartir las mismas ideas, era el mensaje del Canciller federal Kohl, pronunciado después de su visita a Moscú.

Por su parte Gorbachov también expresó que el hielo se encontraba roto ahora definitivamente y que había llegado el momento de plantar árboles jóvenes.

Esos árboles tienen por el momento un carácter principalmente económico. En la Unión Soviética, introducir elementos de la economía de mercado desde hace poco tiempo está a la orden del día. La R.F.A. constituye desde hace ya muchos años el mayor socio comercial occidental de Moscú y saben por lo tanto como hacer negocios.

Por eso no es extraño que la Unión Soviética proceda primero a extender sus contactos con ese país y que a Bonn le quepa el honor de exportar el capitalismo a la Unión Soviética. Porque de eso se trata en primer término.

La R.F.A. enseñará a varios miles de jóvenes gerentes de la U.R.S.S. como llevar adelante eficientemente una empresa y como aplicar los principios de beneficios y pérdidas.

Eficiencia es la palabra clave, la cual también se hace extensiva al gran proyecto que los dos países realizarán muy al Norte de la Unión Soviética.

En la península de Cola, un territorio inhóspito con una extensión igual a la de la propia R.F.A., Moscú y Bonn explotarán y elaborarán conjuntamente los recursos naturales.

De carácter algo distinto pero con una finalidad igual es el préstamo que un consorcio bancario germano occidental proporcionará a la Unión Soviética para reorganizar la industria de artículos de consumo.

Está claro que la U.R.S.S. ha asignado a la R.F.A. un lugar especial en el proceso de la Perestroika. Para Bonn todo ello representa un bienvenido aumento del mercado propio.

En el terreno político, Helmut Kohl al parecer ha recogido en Moscú menos de lo que consiguió desde el punto de vista económico. Gorbachov sobrayó una vez más que el status de Berlín es intocable y que una futura reunificación de las dos Alemanias es ab-

lutamente inconcebible.

Son esas, en suma, las diferencias de opinión que siguen en pie. Sin embargo entre bastidores se observa decididamente algún acercamiento mutuo también en el campo político, se han concluído acuerdos ecológicos y culturales que se hacen extensivos a Berlín.

En los pasillos se habló mucho además de una posible retirada de las tropas soviéticas en Europa Oriental. Moscú también ha dado una clara señal en el sentido de que está dispuesto a poner en libertad al resto de los presos políticos.

Piénsese lo que se piense de esto y lo otro, todo indica por sí sólo que hay movimiento, y que ese movimiento será especificado ulteriormente en los meses venideros. La intención es hacerlo en un documento político que Gorbachov y Kohl firmarán en mayo del año próximo cuando el líder soviético visite Bonn.

Entonces, ya habrá tomado posesión un nuevo Presidente en los Estados Unidos y han de haberse concluído las negociaciones sobre desarme en Viena y deben haber llegado a un acuerdo los dirigentes occidentales sobre una cumbre europea y una conferencia acerca de los Derechos Humanos en Moscú.

Nadie puede negar que los próximos meses podrán traer un importante movimiento político y que en él la Unión Soviética y la R.F.A. afirman que jugarán un papel muy importante.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

NICARAGUA

La R.F.A. opina que Nicaragua ha de llevar a cabo un proceso de democratización si pretende conseguir más cooperación económica. Estas palabras fueron pronunciadas en Bonn ante el vice Presidente nicaraguense Sergio Ramírez por el Ministro de Asuntos Exteriores germano occidental Hans Dietrich Genscher.

Desde el año 1982 permanecen congelados los programas de ayuda al desarrollo en lo que a Nicaragua respecta.

La R.F.A. querría para poder reanudar esta ayuda, tener pruebas evidentes de que se está llevando a cabo un proceso de democratización en el país.

En un discurso pronunciado ulteriormente ante un grupo de industriales, Ramírez solicitó un programa internacional de ayuda de urgencia para poder reparar los estragos causados por el huracán Juana. Según el Ministro, este ha sido el golpe económico más fuerte recibido por Nicaragua en los últimos diez años.-

S|T|C

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

BELGICA

Bélgica es el único país de la O.T.A.N. que no está de acuerdo con el programa de modernización de las armas de corto alcance, según ha quedado patente tras la reunión celebrada en los países bajos.

Los Ministros de Defensa debatieron sobre la estrategia nuclear de intimidación. Según el Ministro nederlandés de Defensa, que presidió la reunión, la postura belga es sólo una cuestión de tiempo y no de principios.

De momento no se ha adoptado ninguna decisión definitiva en materia de modernización. Probablemente se hará el próximo año al mismo tiempo que se adoptará una posición común de la OTAN frente al Pacto de Varsovia.

Según el Ministro de Defensa nederlandés, aún han de celebrarse numerosas reuniones antes de lograr una cohesión sobre temas como las necesidades militares y las negociaciones con el eje.

AFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

MARRUECOS

Representantes de cinco países del Norte de Africa se encuentran reunidos en Rabad, la capital de Marruecos, para debatir sobre temas de cooperación política y económica siguiendo el ejemplo de lo que ocurre en la Comunidad Europea.

El punto de partida de la actual conferencia fue dado a mediados de julio cuando se reunieron en Argel los jefes de Estado de estos cinco países, Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez.

Fueron constituídos entonces cinco grupos de trabajo encargados de estudiar la cooperación en diferentes campos.

En Rabad se debatirán ahora los informes elaborados por los distintos grupos de trabajo y las conclusiones serán tratadas en el marco de una próxima cumbre de los países del MAGREP.

SUDAFRICA FUENTE: RADIO B.B.C

El Gobierno sudafricano ha declarado que en las elecciones segregadas de ayer en Sudáfrica para elegir Gobiernos locales, el número de votantes negros alcanzó casi el 25% de los que tenían derecho a sufragar.

En las elecciones de votantes blancos el Gobierno se considera satisfecho con los resultados mientras que quienen abogan por una línea de segregación más dura afirman que los votos obtenidos les otorga una sólida base para las próximas elecciones generales.

5/7/e

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
28 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 090

COLOMBIA FUENTE: RADIO B.B.C.

Las fuerzas de seguridad vigilan las calles durante una huelga general convocada para hoy por los sindicatos.

La situación que se registra a raíz del paro nacional convocado por tres de las principales centrales obreras es de completa normalidad según han reportado las autoridades.

El Ministro en funciones presidenciales, César Trujullo, quien está al mando mientras el Presidente Barco se encuentra en Uruguay atendiendo una importantísima reunión del llamado Grupo de los Ocho, ha indicado que la situación ha transcurrido normalmente y sin ningún problema. Se ha dispuesto una serie de medidas especiales de seguridad que tienen que ver con operativos militares y de la policía tendientes a garantizar la normalidad en el órden público del país.

Operativos extensos de seguridad han sido dispuestos con militarización de las principales capitales así como de la zona rural en donde normalmente se registran algunos problemas de órden público.

Sin embargo, cada uno de los mandatarios seccionales en Colombia ha dado un reporte de tranquilidad al Gobierno nacional. Asimismo el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha señalado que casi la totalidad de los trabajadores (un 92%) se han hecho presente en la oficinas de trabajo tanto en el sector público como en el sector privado.

Asimismo hasta el momento se ha indicado que no ha habido ningún problema de órden público que merezca la atención, salvo unas pequeñas excepciones en la zona del Occidente colombiano y que tiene que ver especificamente con alzados en armas, pero sin que se registraran víctimas hasta el momento.

El único inconveniente leve que ha sufrido la ciudadanía ha sido la disminución gradual del transporte público en las principales ciudades.

S|T|C

001/2

PARAGUAY FUENTE: RADIO B.B.C.

El Comité de Iglesias criticó la reciente detención de paraguayos y la expulsión de cuatro ex sacerdotes europeos que trabajaban para una organización relacionada con la educación popular. Las medidas fueron denunciadas como ilegales.

La coordinadora de la organización, Regina Rodas, fue puesta en libertad ayer después de haber estado incomunicada, sin acusaciones, durante más de una semana mientras que otros dos miembros del personal permanecen detenidos.

También han protestado al respecto los partidos políticos de oposición. Fuentes de la oposición atribuyen las más recientes detenciones y expulsiones al ambiente de incertidumbre acerca del futuro que reina ahora en Paraguay debido al estado de salud del Presidente, el General Alfredo Stroessner de 72 años de edad.

El General Stroessner, que ya lleva 35 años en el poder, nunca ha permitido ninguna discusión acerca de su sucesor y el país no tiene vice Presidente.

En el pasado se informó que había sido sometido a una operación a raíz de un cáncer. El Presidente canceló una visita programada a Taiwán y sus apariciones en público son cada vez menos frecuentes, lo cual da pie a rumores de que se encuentra gravemente enfermo.

Entre los nombres que ahora se mencionan para la sucesión figura el de su propio hijo Gustavo Stroessner, un Coronel de la Fuerza Aérea. Otro es quién fue Presidente de la Corte Suprema hasta el miércoles, Luis María Argana , se dice que es el candidato del General Andrés Rodríguez, jefe del poderoso Ejército del país.

Bajo la Constitución paraguaya tendría que ser convocada una Asamblea Nacional para escoger un Presidente provisional seguído por elecciones en tres meses pero nadie sabe si este procedimiento será seguido.-

8803894

1/3

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

28-OCT-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO

Nº 225

ARGENTINA

- El Jefe del Estado Mayor del Ejército Gral. José Dante Caridi, conformó la nueva cúpula de la institución a su mando -mediante una serie de pases y ascensos- con vigencia a partir del 31/DIC próximo, en la cual confirmó al Subjefe, el Inspector Gral. y 3 de los Ctes. de Cuerpo.

Los Generales de división Miguel Abbate y Enrique Jorge Bianchi continuarán como Subjefe e Inspector Gral.del Ejército, respectivamente. Decidió además mantener como Comandantes de los Cuerpos III, IV y V a los Grales. Roberto Felipe Domínguez, Valentín Venier y Humberto Ferruccio y designó como nuevo Comandante del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario al Gral. Isidro Cáceres, en remplazo del Gral. Juan Ramón Mabragaña, que pasará a desempeñarse como Subjefe del Estado Mayor Conjunto.

BRASIL

- Leonel Brizola admitió haber recibido dinero de Cuba en 1964 aunque señalo que "su destino sólo será revelado cuando lo juzgue conveniente". Asimismo añadió que no sólo Fidel Castro envió dinero a los exiliados, sino también lo hicieron otras naciones e instituciones del mundo.

CHILE

- Los partidos marxistas chilenos, que fueron proscritos en 1973, pero que siempre mantuvieron su actividad clandestina durante los 15 años de gobierno militar, buscan ahora recuperar su exis-

S/T/C

tencia legal para participar en las elecciones del próximo año. Algunos políticos de la Izquierda Unida proponen que la coalición se registre como un sólo partido instrumental ante el servicio electoral, para eludir las normas que mantienen fuera de la ley a las colectividades que la integran.

El Partido Socialista, realizará el próximo fin de semana un plenario de su comité central para decidir su fórmula de inscripción legal. Este será el primer plenario del Partido Socialista que se anuncia publicamente desde la asunción del gobierno militar en 1973.

- El Partido Demócrata Cristiano alemán, a través de su Secretario General, Heiner Geissler, anunció su respaldo a la candidatura a la presidencia de Chile del dirigente demócrata cristiano Patricio Aylwin, al reconocer su papel como conductor del triunfo opositor en el plebiscito del 5 de octubre.

Geissler finalizó ayer una visita de tres días a Santiago durante las cuales conversó con políticos de la oposición y de la derecha chilena, y se reunió con la jerarquía de la Iglesia Católica.

COLOMBIA

- La huelga general decretada por las tres centrales obreras tuvo un alcance parcial, de acuerdo a manifestaciones de funcionarios del gobierno. El Ministro de Trabajo Juan Martín Caicedo Ferrer expresó que el 98% de los obreros concurrió al trabajo y que la jornada fue normal. Por su parte, voceros de la Central Unitaria de Trabajadores informó que el paro fue acatado por el 70% de los obreros. Antes de iniciarse el paro, un decreto gubernalmente prohibió a emisoras y noticieros de TV, la divulgación de noticias refente al mismo. Mientras tanto, el Ministro de Defensa Nacional Rafael Samudio Molina, informó que una persona resultó herida al estallar una bomba en la Casa del Pueblo del Partido Comunista y que se habían detenido a 200 personas. Por otra parte, guerrilleros del Ejército Popular de Liberación dinamitaron una torre de alta tensión en Cartagena.

ISRAEL

- Ninguno de los dos principales candidatos para formar el próximo Gobierno en Israel, tras los comicios que tendrán lugar el próximo martes 1º de noviembre, Isaac Shamir y Shimon Peres, aceptarán un Estado palestino soberano en Cisjordania. Sin embargo ante las posiciones alcanzadas por las últimas movilizaciones en este territorio, así como en Gaza y Jerusalén Oriental, Shamir estaría dispuesto a concederles a los palestinos una especie de "autonomía administrativa" y Peres, en una actitud más amplia, una parte de los territorios ocupados, no todos, para una eventual Confederación con Jordania.

BANCO MUNDIAL

- Este organismo aprobó créditos para la Argentina por un total de 1.252 millones de dólares, pese a las objeciones de Gran Bretaña, que exigía la previa autorización del FMI para el otorgamiento de los préstamos. Frank Vogi, portavoz del Banco Mundial, expresó que los 151 miembros de la organización aprobaron los préstamos, incluídos 700 millones de dólares de un préstamo cuestionado.

GRUPOS DE LOS "8"

- El Presidente Sanguinetti informó a la prensa que en la primera reunión de la "Cumbre" de Punta del Este, se hizo una evaluación de lo actuado desde el primer encuentro en Acapulco. De acuerdo a lo expresado por el mandatario, en esta oportunidad no se trataron temas económicos.

5/7/0

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº .-
Grp.Art.105mm.Nº1.-
Pantanoso.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 48 /S-2/988.-

I- EVALUACION: A - 2 .-

II- RESPONDE A: Información recabada por esta Unidad.

III- T E X T O :

Se adjunta.-

IV- ACCION TOMADA:

Confección del Presente parte.-

V- DISTRIBUCION:

Original.......... Archivo.-
1-ejemplar.......... C.A.D.I.-
1-ejemplar..........D.G.I.D.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Grp.de Art.105mm.Nº.1.-
Tte.Cnel.
Eduardo Caussi.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección G...
Fecha ... 28 OCT 1988
Pasa a: ...
Nº de Orden 8803905

001/4

DIRECCION ...
Fecha 28/X/88
Pasa a SOI
Nº de ... 3463

10.11.88

Fecha 28.10.88
...
... SALIDA: 1383

SECRETO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL EX-SENADOR GERMAN ARAUJO EN EL PROGRAMA "DIARIO 30" POR CX-30 "LA RADIO" EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1988.- - - -

..."El Partido por el Gobierno del Pueblo" le pide al Tte.Gral. Medina que envíe a algun representante de las FF.AA. para participar en esa mesa redonda, y el Tte.Gral. Medina accede, accede con una exigencia, si, por un lado nombra nada menos que al Cnel. Scala, ya les voy a hablar de quien es el Cnel. Scala y cuales son algunos de sus antecedentes, y por otra parte exige para enviar a Scala la presencia pemanente durante la mesa redonda del compañero Senador Hugo Batalla como una garantía para Scala y para las FF.AA. de que el temaho va a rozar la etapa la etapa dictaterial, la etapa de la represión. Esa es la exigencia de Medina, les mando a Scala pero que el Senador Batalla este presente para garantizar que nadie va a ingresar en la discusión de los temas referidos a la represión, a la dictadura, a los asesinatos, a la tortura o al hambre que padecieron los presos. Si mis amigos, porque este es el Cnel.Scala.- El Cnel. Scala tiene el triste previlegio de haber sido durante la dictadura, comandante del cuartel de la paloma, aquí cerquita, allí detrás del Cerro. Todos recuerdan seguramente las cosas que ocurrieron en el Cuartel de la Paloma. Era de ponerse a temblar cuando uno se daba cuenta que allí lo llevaban. En ese lugar se torturó salvajemente a decenas y centenares de ciudadanos uruguayos. Allí muchos perdieron la vida, allí todos pasaron hambre. Ese Cuartel tenía el triste previlegio de ser el cuartel donde más hambre padecieron quienes habían sido secuestrados, detenidos, apresados por las FF.AA. durante la dictadura y el Cnel. Scala era era el Comandante de ese Cuartel.-

Ahora, ahora es invitado, con la garantía del caso, es invitado a charlar, a conversar sobre la inserción de las FF.AA. en el vivir democrático.-

Y vean bien mis amigos, todo esto para nosotros y cuando digo para nosotros no estoy hablando de solo para mi o para un grupo, no no no, para muchos ciudadanos sensibles de este país y fundamentalmente para aquellos que padecieron la represión bajo órdenes de Scala, Para aquellos que vieron morir a a sus familiares cuando el Comandante era Scala, para tantos este episodio es por demás doloroso y tenemos que señalar por otra parte en este comentario, no puedo ignorar como voy a ignorar, mis amigos, eso que terminamos de decir.- Vean bien, ahora para que el Cnel. Scala pueda ir a hablar con demócratas a una casa que lleva nada menos que el nombre de Zelmar Michelini, para que Scala vaya a allí se necesita de tener la garantía que el Senador

8803905

CRY Arf 10/11/88

Batalla va a estar presente para que nadie haga referencia al tema represión, me pregunto, y cuando Scala era el Comandante del Cuartel de la Paloma, que garantías, que garantías había o que garantías se les brindaban a los ciudadanos que allí ingresaban como tantos, como muchos o como miles encapuchados para soportar los interrogatorios, la tortura y la muerte.-
Se dan cuenta ustedes ellos tenían que secuestrar, ellos tenían que encapuchar, ellos te aplicaban el submarino seco o el mojado, el caballete, la colgada o la violación. Ninguna garantía, ni abogados, es más ese Cuartel se llenó de abogados, si, pero presos, detenidos, padeciendo ninguna garantía, ningun respeto a los derechos humanos y ahora para que el Cnel. Scala en Democracia pueda ir a dialogar y es insólito que lo haga, se necesita la garantía de que el Senador Batalla va a estar allí presente, incluso es más, uno de los asistentes a la mesa redonda en determinado momento hizo referencia a la etapa dictatorial y de inmediato el propio compañero Batalla se encargó de decir que es tema estaba fuera de lo que se había comprendido y que por lo mismo no correspondía la pregunta. Para nosotros es doloroso, quizás el propio compañero Batalla se sienta molesto por esye comentario y está en su derecho pero que me disculpe Hugo, yo hubiese deseado jamás tener que hacer este comentario. Pero antes que esto hubiese deseado que jamás el Cnel. Scala se sentara en la Casa Zelmar Michelini hablar de igual a igual con demócratas, con hombres que lucharon contra la dictadura, porque para nosotros y dicho con tal franqueza esto de admitir que al Cnel. Scala no se le puedan hacer preguntas, ni siquiera se le pueda hacer preguntas sobre lo que hizo, es como amnistiarlo de hecho y eso eso y lo demás nosotros no lo podemos compartir. Le demos transparencia, bueno esto es transparencia, que cada uno exprese su sentir, que cada uno diga cual es su pensamiento. Yo no tengo y hablo en primera persona, yo no tengo ni siento un espíritu de venganza o de revancha, yo no le quiero hacer nada de lo que él hizo al Cnel. Scala, simplemente lo que pretendo es para ser coherentes porque de esto se trata, solo pretendo mis amigos que sea respet ada la voluntad del pueblo ciudadano que quiere un plebiscito, que se respeten las firmas del pueblo soberano para poder ir a las urnas y allí consagrar la vigencia total de la Justicia, para que entre otros el Cnel. Scala se presente ante un juez que no va a estar armado, que no lo va a colgar ni lo va a picanear, ni le va a hacer el submarino, ni a colgar, ni lo va a violar, simplemente para que el acompañado de sus abogados, exprese su posición ante los hechos referidos.

10/18/90

Y si después el Juez cree que hay pruebas suficientes como para encarcelarlo, que lo haga. Esto no es venganza, esto no es revancha, pero yo no estoy dispuesto extenderle un certificado de demócrata y de ciudadano libre de culpa, llamándolo para discutir sobre su inserción en la vida democrática del país. La inserción de los militares en la vida democrática del país se hace por otras vías, por las vías legislativas, se hace afirmando la instituciones democráticas, se hace eliminando los Liceos Militares, se hace eliminando la doctrina de Seguridad Nacional y las enseñanzas que se imparten a nivel militar. Por esas Vías, sí pero no con este manto piadoso de que me mataste yo me olvido, No mis amigos, no, lamento cuanto lamento tener que hacer este comentario. Mucho más lamento que haya ocurrido lo que ocurrió.

Hasta mañana, mis amigos.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-

8803905

0004/4

Y si después el Juez cree que hay pruebas suficientes como para encarcelarlo,
que los

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB-DCCION.INTERIOR
MONTEVIDEO
281617OCT988

A-1

INFORME N° 107/88

TEXTO: Adjunto al presente se remite Expediente del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 14 de octubre de 1988 referente a actuaciones relacionadas con la Asociación Civil denominada "Sindicato Médico del Uruguay".

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
AMADO

D.G.
FECHA: 28.10.88
PASA A: D6 C
R. SALIDA: 107

001/16

Fecha 28 OCT
Nº de Orden 8803906

A. j. Nº 662594

NISTERIO DE
ACION Y CULTURA

ANTECEDE Serie A Nº	0	2	0	7	4	5
	cero	dos	cero	siete	cuatro	cinco

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

Montevideo, 14 OCT. 1988

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la Asociación Civil denominada "Sindicato Médico del Uruguay";-------

RESULTANDO: I) Con fecha 8 de agosto del presente año se ha presentado denuncia por parte de varios asociados del Sindicato Médico del Uruguay contra decisiones del Centro de Asistencia de dicho Sindicato, referentes a la provisión de determinados cargos, que habrían sido adoptadas con claro espíritu discriminatorio en sus condiciones de médicos integrantes de los Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas y Sanidad Policial;-------

II) Por los servicios inspectivos se recabó la documentación pertinente de la Institución referida, a efectos de contar con elementos que permitieran un análisis acabado en cuanto a la actuación de las autoridades de esa asociación, y, en el mismo órden de ideas se solicitó, mediante cuestionario cursado con fecha 11 de agosto de este año, información circunstanciada sobre la situación planteada;---------------------------

CONSIDERANDO: I) Que es competencia del Poder Ejecutivo el ejercicio de la policía jurídica de todas aquellas asociaciones cuyo reconocimiento ha sido expresado de acuerdo al art. 21 del Código Civil, y a las normas estatutarias que la regulan;-----------------------------

Poco legible

S/T/e 19/11/88 (4n)

8803906

SIGUE Serie ____ Nº						

II) Que en este ámbito, es totalmente arregla do a derecho el análisis que habrá de realizarse, a la luz de la documentación aportada, por cuanto ciertas decisiones emitidas por el Sindicato Médico del Uruguay, como habrá de verse, son violatorias de normas estatutarias cuando no de otras de mayor rango;-------------

III) En primer lugar, es dable observar en dicha Institución una problemática gremial que tiene como centro, la condición de muchos asociados en cuanto revisten la calidad de médicos militares por pertenecer a Servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas o Sanidad Policial, y que, como consecuencia, habrían actuado en el régimen de facto violentando principios éticos y morales. Es precisamente en este entorno que se asumen - por el Centro de Asistencia o por el propio Sindicato Médico del Uruguay determinadas medidas o resoluciones ya fuere, en cuanto a provisión de cargos técnicos u otros aspectos que ínsitamente conllevan esa situación. Si - tuación o problemática que se multiplica sin lugar a dudas en sus incidencias por tratarse de una de las Ins - tituciones de Asistencia Médica privada más importante del país;---

IV) Es precisamente la provisión de determinados cargos técnicos lo que exterioriza el problema y que habrá de dar lugar al necesario análisis que permi-

[Poco legible]

8803906

A. j. Nº 662595

ISTERIO DE
CION Y CULTURA

ANTECEDE						
Serie .... Nº						

ta encuadrar la situación en el ordenamiento jurídico - que regula a este tipo de Institución;-----------------

V) A esos efectos, es pertinente analizar las resoluciones de las Asambleas del Sindicato Médico del Uruguay de fecha 16 de octubre de 1985 y 24 de agosto de 1988, así como las decisiones tomadas por el Centro de Asistencia en el período comprendido entre dichas -- Asambleas con relación a concursos para la ocupación de cargos técnicos en dicho Centro.------------------------

Asamblea del 16 de octubre de 1985.- Esta Asamblea adoptó tres resoluciones con respecto a los médicos militares, de las cuales una de ellas se refiere a la eventual incompatibilidad del médico militar con la actividad docente, punto que debe estar fuera de estudio, desde que sólo pretende apoyar una manifestación realizada en -- otro ámbito, cual es la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina.------------------------------------

Las otras dos se refieren a "la relación del militar en actividad y la de socio gremial", y a "la actuación de los médicos militares durante la dictadura y sus responsabilidades colectivas".-------------------------

La primera, analizada únicamente desde el punto de - vista jurídico, se toma dentro del ámbito de competen - cias del órgano soberano del gremio, por cuanto decide "Promover la desmilitarización de los médicos milita -

Poco legible

8803906

d/i/c 10/11/88 (LM)

SIGUE						
Serie ____ Nº						

res" y"Respaldar a aquellos médicos militares socios - del Sindicato Médico del Uruguay que procuren, en defensa de la ética profesional, liberarse del estado de subordinación militar..." Más allá de la oportunidad o -- del acierto de esta resolución, lo cierto es que con esta iniciativa programática sólo se plasma una expresión de deseo y una manifestación tendiente a agotar los medios para su obtención.-----------------------------------

La otra resolución, recaída con respecto a "la actuación de los médicos militares durante la dictadura y -- sus responsabilidades colectivas", contiene irregularidades manifiestas.-----------------------------------

Los considerandos de la resolución se fundamentan en la responsabilidad colectiva de los médicos militares - por su sola condición de tales, sin perjuicio de la que pueda caberles en forma individual. Tal concepto, no resiste un análisis jurídico, no sólo en nuestro ámbito - normativo sino también en la esfera del Derecho Internacional, ya que es valor aceptado que en todo Estado de Derecho las responsabilidades deben analizarse de forma personal y en relación a un hecho determinado. La atribución de una responsabilidad colectiva sin analizar - conductas individuales es violatoria del Inc. lo. del - artículo 11 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre al determinar que "Toda persona acusada de

s/T/e

(Poco legible)

344

A. j. Nº 662596

TERIO DE
N Y CULTURA

SE CITAR

ANTECEDE						
Serie .... Nº						

delito tiene derecho a que se presuma su inocencia.-- mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa", y el artículo 12 de la Carta Magna al consagrar que "Nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal". Ello trae aparejado la absoluta imposibilidad de imputar una responsabilidad por su situación profesional o social, con abstracción de conductas individuales, y, en desprecio de la existencia del debido proceso. Esta noción de la responsabilidad individual, universalmente aceptada en contraposición a la colectiva, claramente totalitaria, posibilita obtener la convicción de que la sanción se aplicará a quien sin dudas resulte ser autor del hecho ilícito, asegurando además, la correspondencia entre la medida de la sanción y la gravedad de la falta. Lo expresado es avalado por el informe de los juristas a quienes se solicitó opinión por el Sindicato Médico del Uruguay, según luce a fs. 253 y 254 de estas actuaciones.-----------------

En base a los considerandos analizados precedentemente, se adoptó la resolución de aplicar "A todos los médicos militares una severa amonestación por la actitud reñida con los principios del Sindicato Médico del Uruguay al formar parte de un aparato represivo", con

006

8803906

S/T/e 10/11/88 (4)

Poco legible

SIGUE						
Serie ..... Nº						

lo que se aplicó una sanción genérica sin comprobar circunstancias individuales y sin otorgar oportunidades de defensa en un debido proceso, por el sólo hecho de ser médico militar. Ello se ve agravado por referirse a todos los médicos militares sin precisar época o tiempo de actuación, lo que implica sancionar a todos los que hayan sido, sean actualmente o en el futuro médicos militares.-

Todo esto no sólo agrede los principios básicos generales del derecho mencionados precedentemente, sino que además resulta violatorio de los estatutos que rigen el gremio, así, los arts. 56 y 57 establecen los casos en que tanto el Comité Ejecutivo como el Consejo Arbitral en su caso, intervienen en un procedimiento disciplinario. El art. 56 preceptúa que las atribuciones sancionatorias del Comité Ejecutivo proceden "en casos de faltas cometidas por los asociados", de lo que se desprende que la sanción sólo es procedente cuando se constate la existencia de una falta que pueda ser atribuída a determinada persona, lo que necesariamente exige un procedimiento destinado a verificar la existencia de aquélla y la eventual responsabilidad de ésta. De acuerdo al art. 57, la intervención del Consejo Arbitral ocurre en los casos de faltas graves (art. 56 literal c) lo que supone el conocimiento previo por parte del Comité

5/7/e

345

A. j. Nº 662597

NISTERIO DE
ACION Y CULTURA

ANTECEDE						
Serie .... Nº						

RVASE CITAR

Ejecutivo de los presupuestos básicos, es decir, la ocurrencia de una falta y su atribución a una persona, y aún su calificación como grave. Aceptándose que las competencias de los órganos denominados Comité Ejecutivo y Consejo Arbitral puedan ser reasumidas por la Asamblea de Socios, las resoluciones que pueda adoptar deben siempre necesariamente ajustarse a lo dispuesto en las normas estatutarias. Porque, si bien la sanción pudo haberse tomado por la Asamblea del 16 de octubre de 1985, debió ceñirse, en su forma y en la sustancia, a lo determinado en los arts. 56 y 57 de los estatutos. - En este mismo sentido se han pronunciado los juristas - consultados por el Sindicato Médico del Uruguay, recomendando inclusive la revisión de la medida por antiestatutaria, y con ese motivo manifestaron que... "Las resoluciones del segundo grupo (se refieren a la "actuación de los médicos militares durante la dictadura y sus responsabilidades colectivas"), en cuanto signifiquen - la expresión de una responsabilidad grupal deben ser -- revisadas y ajustadas de acuerdo al principio de la -- responsabilidad individual, o sea, el que establece que sólo se puede responsabilizar por conductas éticamente reprochables y efectivamente cumplidas".--------------

Además se resolvió reiterar la citación para su presentación al Consejo Arbitral a aquellos médicos mili -

008 8803906

S/T/e
10/11/88
(CM)

SIGUE						
Serie ____ Nº						

tares contra quienes se hubieran formulado denuncias, medida ésta sí adoptada de acuerdo al estatuto (art.2 literal h). --

Asamblea del 24 de agosto de 1988.- En esta Asamblea -- las resoluciones adoptadas fueron: "Que todos los médicos militares o policiales afiliados al Sindicato Médico del Uruguay que actuaron en los servicios de Sanidad de las Fuerzas Armadas o Policiales durante el período de facto, deberán comparecer ante el Consejo Arbitral del - Sindicato Médico del Uruguay a efectos de aclarar su situación. --

La Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay considerará este requisito como previo e imprescindible para inscribirse en los llamados para ocupar cargos (técnicos y técnico-administrativos) en la Institución". --

Toda la argumentación consignada precedentemente, relativa a la Asamblea de 1985, es dable aplicarse para - lo resuelto en la Asamblea que se analiza. Esta deci - sión (pasaje al Consejo Arbitral) no está fundada en - faltas efectivamente cometidas ni denunciadas ni atribuibles a tal o cual persona.----------------------------

Por lo expuesto, queda claro que en la especie se ha atentado, con la referida resolución, contra el principio universal y pacíficamente aceptado de la presunción

ANTECEDE						
Serie ...... Nº						

de inocencia, meridianamente explicitado en el artículo 11 inciso lo. de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre anteriormente transcripto, y el principio de que nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo, y, se lesiona también, aquél que establece que nadie puede ser tratado en sus declaraciones como reo.

La obligación de presentarse ante el Consejo Arbitral además de ser a todas luces antijurídica y antiestatutaria, supone una limitación a la libertad de trabajo (artículo 7, 53 y 55 de la Constitución de la República) al establecer, como requisito previo para el acceso a los cargos técnicos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, su cumplimiento. Por otra parte, tal medida resulta particularmente agresiva en tanto ni siquiera se intenta mitigar su gravedad o su trascendencia fijando, por ejemplo, plazo perentorio para que el Consejo Arbitral se pronuncie o la suspensión de los concursos hasta tanto se resuelva la situación de aquellos que soliciten la intervención del Consejo.----

Por último, en cuanto a las decisiones adoptadas por el Centro de Asistencia del mencionado Sindicato Médico del Uruguay en el lapso que media entre ambas asambleas, cabe señalar que, las mismas hacen relación con los concursos que se efectuaron en dicha institución para proveer cargos técnicos y técnico-administrativos, con res

SIGUE						
Serie ____ Nº						

pecto a los cuales, obtenidas las informaciones que lu-
cen agregadas a estas actuaciones, debe concluirse:

a) Existe un Reglamento de Concursos, y según se ma-
nifiesta (respuesta a la pregunta nueve a fs. 331 y --
--. fs. 308 a 315) por parte del Sindicato Médico del -
Uruguay, no ha sido modificado.- ---------------------

b) Según ese Reglamento debe existir en cada concur-
so un Tribunal de Concurso (arts. 19 a 34 a fs. 310 y -
311) cuya labor final es analizar el nivel de suficien-
cia, establecer el orden de los concursantes y la pun -
tuación, y, actuar decidiendo el orden en casos de empa-
te entre titulares y suplentes (art.31 del Reglamento -
a fs. 311), y cuyo fallo - inapelable según el art. 32-
podrá ser anulado en caso de vicios de forma observados
por la Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sin-
dicato Médico del Uruguay una vez que haya sido revisa-
do el fallo por el Tribunal. Lo que significa que la --
Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sindicato-
Médico del Uruguay sólo podrá pronunciarse homologando
el fallo del Tribunal o anulando el concurso, no modifi
cándolo (art. 41 del Reglamento).--------------------

c) Según surge de las actas de la Junta Directiva del
Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay -
(fs. 150 y 151 y 156 a 160) se ha ignorado el Reglamen-
to de Concurso modificando el orden de prelación decidi

S/T/E

347

A. j. Nº 662581

[...]NISTERIO DE
[...]ACION Y CULTURA

ANTECEDE						
Serie Nº						

[...]RVASE CITAR

do por el Tribunal de acuerdo a sus competencias, y, ello en virtud de dos razones, una fundada en ciertas consideraciones referidas a especiales cualidades que deben tener quienes fueran a desempeñar los cargos de Pediatras Internistas Grado III, y que al parecer no adornaban a quien fue propuesto en primer término; y la otra razón, en la presunta existencia de una resolución del Sindicato Médico del Uruguay que obligaría a los médicos militares a gestionar su desmilitarización.-----

Ninguna de estas argumentaciones permite alterar el orden establecido por el Tribunal, ya que, así lo dispone el Reglamento, según ya se manifestara, y además, la Asamblea del 16 de octubre de 1985 a que alude el Presidente de la Junta y otro miembro integrante de la lista mayoritaria, no obligó a ningún médico militar a gestionar su desmilitarización sino que sólo manifestó su respaldo a aquellos que lo procuraran.-------------

d) No obstante lo manifestado en su respuesta a la novena pregunta por el Sindicato Médico del Uruguay (fs. 331 de estos obrados), resulta que efectivamente se ha violado en los hechos el Reglamento, según surge de las actas que obran a fs. 168 y 169, mediante el expediente de ordenar a los Tribunales de Concurso que prescindan del orden de prelación y se limiten a una ordenación alfabética, y ello, se habría hecho "para no -

012

3803906

S/T/c
10/11/88
(CM)

SIGUE						
Serie .... Nº						

quedar embretados por una ordenación que luego puede - no respetarse, como ocurrió en el caso de los Neonatólogos", que es la situación diametralmente opuesta a la regulada por el Art. 33 del Reglamento al imposibilitar a la Junta el análisis del punto de vista técnico del - orden fallado por el Tribunal. Todo ello pese a la expresa oposición de algunos integrantes de la Junta Directiva quienes manifestaron, acertadamente, que no correspondía la votación individual sino solamente una - homologación del fallo.--------------------------------

e) El criterio sustentado por la mayoría de los integrantes de la Junta Directiva del Centro de Asistencia - del Sindicato Médico del Uruguay se basa en la necesi - dad de que todos los médicos militares se sometan al Consejo Arbitral o al Tribunal de Etica Médica de la Facultad de Medicina para poder aspirar a ser designados. - Tal criterio no tiene base estatutaria alguna. La Asamblea del Sindicato Médico del Uruguay del 16 de octubre de 1985 sólo resolvió instar a presentarse ante el Consejo Arbitral únicamente a los médicos militares sobre - los que hubiera recaído denuncias.---------------------

f) La sanción impuesta a todos los médicos militares por la Asamblea del 16 de octubre de 1985 supone un demérito permanente (art. 19 de la Reglamentación General de Valoración de Méritos) para todos los que fueron por

348

A. j. Nº 662600

ANTECEDE Serie ...... Nº

ella alcanzados en todos los concursos en los que participen en el futuro, aún cuando el Consejo Arbitral -- no encuentre mérito para su sanción, de acuerdo a lo - resuelto por la Asamblea de 1988 ni se les denuncie jamás por haber cometido una falta ética durante el lapso de que se trate.---

VI) En definitiva debe concluirse que las decisiones adoptadas por las asambleas de fecha 16 de octubre de 1985 en cuanto dispone una sanción genérica a todos los medicos militares y 24 de agosto de 1988 obligando la presentación al Consejo Arbitral de todos los médicos militares, son ilegales y antiestatutarias por lo que corresponde disponer se dejen sin efecto.-------

VII) Con relación a los concursos realizados - por el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del - Uruguay en las especialidades de "Neonatólogos, Ginecotocólogos, Cirujanos y Médicos de puerta de orientación médica" en cuanto se han adjudicado violentando las -- normas establecidas por el Reglamento de Concurso desde que no se atendió al orden dispuesto por el Tribunal de Concurso, o se le impidió a éste establecerlo, deberán dejarse sin efecto tales designaciones y decidirlas de conformidad al Reglamento y ajustado Derecho. Del mismo modo deberá procederse respecto de todos aquellos concursos, si los hubiere, que hubieran sido convocados --

SIGUE						
Serie ...... Nº						

con posterioridad a éstos, y cuyas designaciones se hubieran producido luego de la Asamblea de 1988, y, suspenderse asimismo todos los llamados que se hubieran efectuado a partir del 24 de agosto de 1988 en virtud de la imposibilidad de todos los médicos militares de inscribirse en ellos en razón de la ilegítima decisión de la Asamblea de esa fecha.---------------------------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección de Justicia y a lo dispuesto por el Decreto-Ley No. 15.089 de 12 de diciembre de 1980;----

LA MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA

R E S U E L V E :

1o. DECLARASE ilegales, anti-estatutarias y violatorias de los principios generales del Derecho las resoluciones de las Asambleas del Sindicato Médico del Uruguay de fechas 16 de octubre de 1985 en cuanto dispone como sanción una severa amonestación a los médicos militares; la del 24 de agosto de 1988 al disponer la obligatoriedad y como requisito previo e imprescindible para inscribirse en los llamados para ocupar cargos (técnicos y técnicos-administrativos) la presentación ante el Consejo Arbitral de todos los médicos militares o policiales; y las asignaciones de cargos dispuestos por la Junta Directiva del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay en los concursos efectuados para los

S/T/e

349

A. j. Nº 662601

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

cargos técnicos de "Neonatólogos, Ginecotocólogos, Cirujanos y médicos de puerta de orientación médica" en el período comprendido entre ambas asambleas.-------------

2o.) INTIMASE al Sindicato Médico del Uruguay a ajustarse a derecho, dejando sin efecto las resoluciones indicadas en el numeral anterior en un plazo de (60) sesenta días a contar de su notificación, mediante los procedimientos estatutarios correspondientes.-------------

3o.) INTIMASE asimismo, al citado Sindicato Médico del Uruguay a regularizar la asignación de los cargos citados en el numeral I) de la presente, dejándolos sin efecto y ciñéndose a las disposiciones del Reglamento de - Concurso, correspondiendo, en el mismo sentido, dejar - sin efecto todos aquellos concursos que hubieran sido - convocados con posterioridad a éstos, y cuyas designaciones se hubieran producido luego de la Asamblea de -- 1988, y, suspender asimismo todos los llamados que se - hubieran efectuado a partir del 24 de agosto de 1988 en virtud de la imposibilidad de los médicos militares de - inscribirse en ellos en razón de la ilegítima decisión de la Asamblea de esa fecha.--------------------------

4o.) PASE a la Dirección de Justicia a quien se le encomienda la notificación pertinente y demás efectos.-----

ADELA RETA
MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA

016/16

8803906

S/t/c 10/11/88 (lu)

ARCHIVO 113

[illegible] Nº.31/9 [illegible] Montevideo, 21 de octubre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales.-
[illegible]

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Juan [illegible] Rullier Nro. 18[illegible]): [illegible] conflicto desde el 5 de agosto pdo., por el despido de una operaria, realizándose paros parciales. [illegible] de significar que de los 60 empleados trabajan sólo 2 que realizan tareas administrativas.-
2)-[illegible] del [illegible] (Indio Nro. 122[illegible]): [illegible] conflicto desde el 24 de junio pdo., estando en la actualidad ocupada por [illegible] operarios. Se mantiene la olla [illegible] en el local [illegible] sito en [illegible] Nro. [illegible]2.-

4/11/88

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Ortiz de [illegible] Nro. [illegible]): [illegible] conflicto desde el 1[illegible] de julio pdo., habiendo decidido la patronal mantener el personal en el seguro de paro por dos meses más. Trabajan a puertas cerradas 8 de los 75 operarios que posee la empresa, manteniéndose una olla [illegible] al frente a la planta.-

c)-Industria de la [illegible].-
1)-[illegible] (Emilio [illegible] Nro. 312[illegible]): [illegible] conflicto desde el 21 de marzo pdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al seguro de paro el 13/2/[illegible]. Se mantiene una olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 52[illegible].-

d)-Industria del [illegible].-
1)-[illegible] (Lima Nro. 205[illegible]): [illegible] de la empresa fue embargada y [illegible], razón por la cual los obreros ocuparon la planta el día 18 pdo., en reclamo del mantenimiento de la fuente laboral.-

e)-Industria y Comercio.-
1)-[illegible]: Esta gremial realizará el día de hoy, a partir de la hora 1[illegible].30, una asamblea general en el local de [illegible] sito en Río Negro Nro.1210, donde se tratarán los convenios colectivos.-

f)-Salud Privada.-
1)-[illegible]: En el día de hoy, a partir de la hora 20.00, en su local de Avda. Garibaldi Nro. 2[illegible]4, esta gremial realizará una mesa redonda sobre el tema "referendum", en la que disertarán María [illegible] Gatti de Islas; Benjamín Liberoff y el Cnel.(r) Walter [illegible].- Es de significar que en el día de ayer, los afiliados a esta Federación realizaron un paro de 09.00 a 12.00 horas, con atención de los servicios de emergencia y policlínicas a cargo de guardias gremiales. A la hora [illegible] los empleados se concentraron frente al Sanatorio Nro. 2 del [illegible] sito en 8 de Octubre y Agustín Abreu, totalizando unas 120 personas, las que a la hora 10.30 se [illegible] en 3 camiones, dirigiéndose a la explanada del [illegible], donde arribaron luego de recorrer varias arterias a la hora 10.45, donde comienzan a entonar cánticos y estribillos contrarios a la persona del Sr. Ministro de Defensa Nacional y alusivos a la campaña pro Referendum. Esta concentración se llevó a cabo bajo la consigna "[illegible]", [illegible]. Posteriormente hubo parte oratoria, haciendo uso de la palabra en representación de [illegible] Enrique [illegible], el que se refirió a las firmas anuladas, en las que la Corte Electoral utilizó un criterio que es "como para reírse" y finalmente pidió la renuncia de los integrantes de este organismo por no ofrecer las garantías necesarias. Al finalizar el acto, a la hora 12.00, los concentrados se dispersaron en forma pacífica.-

II)-Actividades Gremiales.-
[illegible]

a)-[illegible].-
1)-[illegible]: [illegible] personal integrante de [illegible] a esta

POCO LEGIBLE

..//-gremial, realizó una concentración ayer a partir de la hora 15.00 frente al edificio de [illegible] sito en Avda. del Libertador y Paysandú, con una asistencia de aproximadamente 70 personas, quienes portaban banderas del gremio y pancartas en las que detallaban sus reivindicaciones. Mediante un equipo de audio, deben lectura a su plataforma, que comprende: 1)-equiparación del 35% como paso previo al [illegible]; 2)-equiparación de descansos con el resto del personal; 3)- Cómputo jubilatorio que compute 4 años por cada 3 de trabajo y 4)-6 horas diarias de labor por ser considerado como trabajo insalubre. Sobre la hora 16.00, penetraron al edificio varios delegados que hicieron entrega de un memorándum al Directorio, en el que detallan sus reivindicaciones, para posteriormente retirarse los concentrados en forma pacífica.-

---

[illegible]-[illegible].-

[illegible] [illegible].-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible] Desde el día 24 ppdo., los alumnos del [illegible] realizando una huelga de cursos y de exámenes parciales, según resolución adoptada en la asamblea efectuada el día 21, la que se mantendrá hasta que el [illegible] acceda a concederles una entrevista a fin de tratar el tema del reglamento interno del Instituto. A la hora 11.00 de ayer, se concentraron por la calle Río Negro (acera norte), unos 15 estudiantes (frente a la sede del [illegible]), los que se retiraron del lugar ante la presencia de personal policial, realizando una volanteada en 18 de Julio y Río Negro. A la hora 11.30 se observó la marcha de unas 500 personas por la calle Río Negro, en su gran mayoría estudiantes, portando banderas y carteles, los que se concentran en la mencionada vía de tránsito a unos 20 metros de Soriano, ya que el personal policial les impedía el paso, entonando cánticos y estribillos tales como "A [illegible], A [illegible], [illegible]", "[illegible]" y otros de tono agraviante. A continuación se inició un acto con parte oratoria por intermedio de un megáfono, haciendo uso de la palabra una dirigente del [illegible], y Víctor Rossi en representación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, los que en términos generales se refirieron a las razones que los llevaron a realizar esta jornada de movilización, haciendo especial destaque en la situación conflictiva que atraviesan los estudiantes del I.P.A. y la negativa del [illegible] de recibir a los integrantes del [illegible]. Rossi hizo hincapié y recalcó la importancia de la unidad obrero estudiantil, como forma de alcanzar objetivos superiores y de sostener la movilización y calificó las últimas actuaciones de la Corte Electoral en la verificación de las firmas, como de dudosa imparcialidad y proclive al fraude. Finalizada la oratoria se realizó una marcha por Río Negro, 18 de Julio, Yaguarón, Ituzaingó hasta 25 de Mayo, donde se detienen ante la presencia policial, por lo que toman por 25 de Mayo, Treinta y Tres, Cerrito, hasta Ituzaingó, donde nuevamente personal policial les impide el paso. En virtud de ello toman nuevamente Cerrito, Bartolomé Mitre, 25 de Mayo hasta Ituzaingó donde permanecen concentrados. A la hora 13.30 arriban al lugar 4 camiones transportando otras 200 personas. A la hora 13.50 los manifestantes toman por Ituzaingó, Sarandí hasta Plaza Independencia, donde se concentran por 5 minutos y a las 13.45 comienzan a dispersarse en distintas direcciones.-

---

b)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: A hora de la mañana de ayer, se observó que en la puerta de esta Facultad, instalaron un cartel que decía: "[illegible]". Posteriormente a la hora 11.00 llegaron al lugar 2 camiones que recogían estudiantes, trasladando aproximadamente 40 personas en cada uno, portando una bandera del gremio, los que participaron de la movilización detallada en el literal anterior.-

---

c)-Enseñanza Secundaria, Técnica y Universitaria.-

1)-[illegible] y [illegible]: A partir de la hora 13.50 de ayer, comenzaron a concentrarse en la explanada de la Universidad estudiantes pertenecientes a distintos institutos, sumando aproximadamente

POCO LEGIBLE

../ /-unas 1.000 per[illegible]. [illegible] una oratoria en la que participaron [illegible] personas, haciéndose referencia a la muerte del estudiante [illegible] [illegible] y [illegible] de las firmas para el referendum, como así también [illegible] frente de la Corte Electoral. Hizo uso de la palabra un [illegible] de nacionalidad colombiana, dando cuenta del apoyo de los movimientos estudiantiles [illegible] guerrilleros de aquel país. A la hora 21.45 se invitó a los presentes a manifestar hacia el liceo Nro. 34 sito en [illegible] entre [illegible] y 18 de Julio. A la hora 22.00 los estudiantes, ya en número de 500 concurren al mencionado liceo, donde los [illegible] del mismo no les permiten el ingreso, permaneciendo en el exterior en un número de 200, mientras que el resto permanece en la Plaza de Cagancha. A la hora 23.00, Federico [illegible] se la [illegible] convocó a los presentes para hoy a concurrir al Sepelio de la [illegible], a llevarse a cabo en el local de la [illegible] sito en [illegible] Nro. 1422 a partir de la hora [illegible]. Cabe significar que el mencionado manifestó que los liceos y locales de [illegible] ocupados, iban a continuar en esa situación hasta la hora 24.00. Cabe significar que los oradores expresaron que las madres y familiares de detenidos [illegible], llevarán a cabo el día 29 (mañana) una [illegible] en el horario de [illegible] a 20.00 en la Plaza de Cagancha bajo la consigna [illegible].-

2)-[illegible]:

a)-[illegible] Nro. 14 sito en [illegible] de Octubre y Batlle y [illegible], estaba ocupado por 75 estudiantes, los que a la hora 05.00 de hoy desalojaron el mismo con total normalidad.-

b)-Liceo Nro. 34 sito en Colonia y Courel[illegible], fue desocupado por iniciativa de los estudiantes a la hora [illegible] de hoy, con total normalidad.-

---

10)-[illegible].-

1)-[illegible] desconocidos en el día de ayer, pintaron en la base del mencionado monumento "[illegible]" [illegible] "[illegible]" firma J [illegible]

003/3

8803907

8803907

POCO LEGIBLE

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
31 - OCTUBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.212

Archivo
8803917

AFRICA
ARGELIA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El día 3 del próximo mes los argelinos acudirán a las urnas donde en un plebiscito decidirán las modificaciones en el sistema político del país. La promesa de llevar a cabo reformas, así como la actuación enérgica de la policía y el Ejército pusieron fin a cuatro días de sangrientos enfrentamientos, causados particularmente por gente jóven que protestaba contra las condiciones de vida cada vez más inferiores que reinan en Argelia.

Los problemas económicos y sociales del país, empero, no pueden ser solucionados de la noche a la mañana. El que los graves choques, en que parte de la población y la fuerza estatal se repitan o no, dependerá de las esperanzas que despierten las reformas.

El Presidente Chadli Ben-Jedid no detalló estas reformas, sólo las ha bosquejado. Hace pocos días sorprendió con el anuncio de que la población tendrá que votar dos veces, el 3 de noviembre como decimos, sobre la primera fase de las modificaciones. El Congreso del partido único, Frente de Liberación Nacional, se ocupará de ellas durante diciembre y la población volverá a votar en enero sobre el plan completo y detallado de las reformas.

Aunque éstas no fueran aún puntualizadas, se sabe perfectamente hacia donde deben conducir. Según el Presidente Ben-Jedid las reformas establecerán un sistema político de varios partidos. Ben-Jedid, quién es simultáneamente jefe del partido único de Argelia, marxista, opina que el pluralismo es inapropiado para el país y que conduciría a una pseudodemocracia. Anuncia empero que el partido único se abrirá a todas las tendencias y corrientes que sean eficaces entre el pueblo.

Por lo visto Chadli Ben-Jedid desea que el Frente de Liberación Nacional se convierta en una organización popular que sustente al Estado y que deje de ser un "partido de cuadros". Pero, quien va a gobernar a Argelia, quien va a orientar las corrientes social y económica con las modificaciones que van a realizarse en ellas? Por lo que hasta hoy se ha visto el plebiscito del 3 de noviembre hará que una parte del poder pase del partido al Parlamento. La reforma de la constitución que se piensa realizar proporcionará al Parlamento el poder de nombrar un Primer Ministro y controlar al Gobierno.

Los críticos del proyecto de reforma hacen notar que en el Parlamento poseen escanios exclusivamente miembros del único partido gubernamental, de manera que ninguna renovación pue de traer consigo un desplazamiento de poder entre el Gobierno y el Parlamento.

Quien pese a las estrechas fronteras, a los estrechos límites de la proyectada reforma confíe en un éxito sensible tiene que tener confianza en las palabras y en la buena voluntad del jefe de Estado y del partido, Chadli Ben-Jedid.

Su propósito parece ser ver disminuido el número de funcionarios del partido y contar en cambio con una cantidad mayor de auténticos Diputados provenientes de las diferentes esferas de la población. Por lo visto pretende reclamar el apoyo de los sindicatos y de movimientos juveniles y feministas para con ellos, re novar la burocracia del partido que preside.

Entre tanto, el Presidente se ha presentado ya como el hombre que busca una mayor transparencia en materia de Derechos Humanos. Hace poco recibió a una delegación de la Líga Argelina de Derechos Humanos la cual hasta hoy nunca había sido mencionada.

Por primera vez se está publicando en la prensa del país informes sobre torturas y otras arbitrariedades cometidas por la policía. Hace falta conocer, empero, cuales van a ser concretamente las reformas de las que tanto espera Argelia.-

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

R. F. A.

A su regreso de Moscú, el Canciller federal alemán, Helmut Kohl, tendrá que constatar que entre tanto su Gobierno se encuentra soportando una presión masiva por parte del Parlamento.

No sólo los partidos de la oposición parlamentaria esto es los social demócratas y los verdes, sino también el Partido Liberal Demócrata de la coalición han tomado una posición cerra da en contra de una participación en un crédito a Jordania.

Se trata de un crédito conjunto en el que la R.F.A. pondría a disposición 48 millones de dólares para la venta de ocho aviones del tipo "Tornado", en la cual toman parte también como co-productoras empresas británicas e italianas.

El precio total de los aparatos se eleva a 1.600 millones de marcos. En ese negocio el Gobierno no encuentra apoyo de la mayoría en el parlamento, y ello tiene sus motivos. Desde hace años el Gobierno de turno en Bonn viene recalcando el principio que fija las leyes relacionadas con la venta de armas y el comercio exterior. Esto es, que no deben exportarse equipos militares hacia países situados en regiones de tensión fuera de la alianza defensiva occidental.

Las excepciones deberían sólo confirmar la regulación restrictiva. Los actuales enemigos del crédito se refieren a ese

5/T/e

principio. El Gobierno destacó algunos argumentos que no deberían tampoco ser pasados por alto; por ejemplo el de que la producción conjunta de armas en Europa Occidental podría existir sólo mediante concesiones.

Los europeos llegaron a acordar que en caso de pruducciones multinacionales tuviera vigencia sólo la ley del país encargado de la dirección, que en este caso es Gran Bretaña.

Ya en 1971, el entonces Gobierno de coalición social liberal en Bonn desistió del veto en una cooperación germano-francesa. Desde entonces se realízan consultas entre Estados aliados en caso de existir serias reservas.

El Consejo Federal de Seguridad, que es aquí el gremio más alto formado por varios Ministros tuvo algunas reservas, pero, no las serias reservas necesarias y reaccionó positivamente a la consulta británica.

Así, la decisión sobre el crédito para la venta de los ocho aviones pudo ser preparada sin mucha publicidad hasta que un periódico se puso a husmear el asunto y los partidos se pusieron alerta.

Sin duda alguna Jordania es un importante factor en el Medio Oriente, pero se encuentra todavía en guerra con Israel. El Gobierno había argumentado que ocho aviones del tipo "Tornado" a pesar de que pueden llegar a operar más allá de las fronteras de Jordania, no significaba un peligro latente para nadie. No obstante en Israel y los Estados Unidos existen amigos que han expresado ya serias reservas contra el proyecto de esta venta.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

UNION SOVIETICA

Un pequeño grupo de legisladores soviéticos votó en contra de una propuesta hecha por altos líderes. El Soviet Supremo, compuesto por 1.500 miembros es el principal cuerpo legislativo en la Unión Soviética y tradicionalmente aprueba las medidas por unanimidad. Sin embargo esta vez trece legisladores votaron en contra de una ley que limita el número de las manifestaciones públicas de protesta, y otros 31 objetaron una medida para expandir los poderes de las fuerzas de seguridad interna del Estado.

No obstante, los proyectos fueron aprobados por mayoria de votos.

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos presentó a la Unión Soviética una demanda por 29 millones de dólares en concepto de daños, retraso y defectos en la construcción del nuevo edificio de la embajada norteamericana en Moscú.

El Departamento de Estado indicó que se está considerando otra demanda por la implantación de artefactos para escucha en el edificio. El Gobierno de Estados Unidos señaló que no queda otra alternativa que derribar el edificio y volver a construirlo debido a los aparatos de espionaje implantados.

Por su parte un portavoz del Ministerio soviético de Relaciones Exteriores dijo que Estados Unidos no ha probado su acusación de que tales artefactos están en el edificio.-

-El Presidente Reagan manifestó que existe la esperanza de que en 1988 tenga lugar un cambio radical en la guerra fría. En declaraciones hechas en Los Angeles ante el Consejo de Asuntos Mundiales el mandatario dijo que este año se han logrado progresos en cuanto al control de armas y a conflictos regionales, y que han ocurrido cambios admirables en la Unión Soviétida.

Sin embargo el Presidente acotó que las reformas democráticas soviéticas están aún en pañales.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

CUBA

Informaciones de prensa indican que los tres cubanos que se refugiaron durante cuatro días en la embajada de Alemania Occidental en La Habana hicieron abandono de la misión diplomática.

La agencia de noticias Reüter citó a un diplomático que habría señalado que los dos hombres y una mujer partieron de la embajada ayer, no obstante, nadie, ni siquiera la representación germana occidental sabe donde se encuentran.

Las tres personas habían ingresado el lunes exigiéndo que se les permitiera emigrar a Estados Unidos. Las informaciones de prensa agregan que un funcionario de la embajada remitió todas las indagaciones directamente al Ministerio de RR.EE. en Bonn.

Hasta ahora no está claro si las tres personas salieron de la sede diplomática en forma voluntaria, bajo custodia policial o con garantias del Gobierno cubano. Entre tanto no fue posible obtener declaraciones de funcionarios del Gobierno de Cuba.

5|T|C

POCO LEGIBLE

EVAL - A - 1

1/2

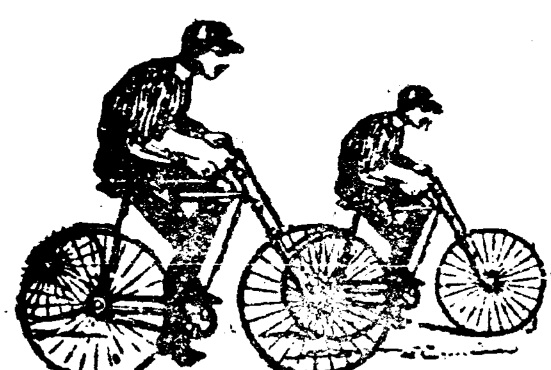
37.-Mariana Estela	V
38.-Virginia Sabarís	I
39.-Cecilia Madariaga	M
40.-Francisco Tome	V
41.-Manuel Rodriguez	I
42.-Carina Blasco	M
43.-Miguel Acosta	V
44.-Andrés Galeano	I
45.-Manuela Mendez	M
46.-Fabián Tapia	V
47.-Daniel Márquez	
48.-Paul Bell	M
49.-Mariana Rodriguez	V
50.-"La Conejo"	I
51.-Gabriela Sosa	M
52.-Silvia Bessouat	V
53.-Claudia Santiago	I
54.-Andrea Lorenzo	M
55.-Gabriela Berro	V
56.-Inés Vega	I
57.-Solange Lopez	M
58.-Ernesto Larrea	V
59.-Mariana Laufer	I
60.-Uriel Vilar	M
61.-Juan Gallardo	V
62.-Cecilia Langelan	I
63.-Cecilia Soto	M
64.-Rosana Estefan	V
65.-Natalia Del Rio	I
66.-Alvaro Silveira	M
67.-Yanina Pereira	M
68.-Alexandra Diaz	M
69.-Verónica Madariaga	M
70.-Alvaro Cortés	M
71.-Federico Sanguinetti	V

THE END

14 DE AGOSTO

TU AGRUPACION





DPTO. I PROC.

© 14 de Agosto.- ASCEEP - FES - FEIDAL.-

001/2

3803919

POCO LEGIBLE

MESA DE CENTRO MATUTINO

1.-Oscar Méndez
2.-Javier Presno
3.-Damiana Alvarez
4.-Eduardo Silveira
5.-Lorena Diaz
6.-Cecilia Madariaga

MESA DE CENTRO INTERMEDIO

1.-Deborah Lev
2.-Mario Alvarez
3.-Manuel Rodríguez
4.-Cecilia Acuña
5.-Gidahi Oleagurre
6.-Vladimir Levin

MESA DE CENTRO VESPERTINO

1.-Pablo Siris
2.-Alejandra Fort
3.-Ernesto Tachdjian
4.-Silvia Gadea
5.-Fabricio Rodriguez
6.-Adriana Castro

14 de Agosto

PLATAFORMA Y PROGRAMA

LA AGRUPACION "14 de Agosto" entiende que en este periodo debemos continuar y profundizar la lucha de los estudiantes de Secundaria, por una real democratización y Reforma de la Enseñanza. Reforma inspirada en el pensamiento Varellano. Democratizar la Enseñanza es hacer la accesible a todos los jóvenes. Para esto es necesario destinar mas presupuesto, que permita abrir nuevos liceos y mejorar los que tenemos. Junto a esto el congelamiento del boleto estudiantil y su gratuidad hasta tercer año, lo que hará posible que miles puedan estudiar.

En cuanto al CEIDAL pensamos que debe profundizar su organización y la participación en él de todos nosotros para mejorar nuestra lucha por:

- Devolución del dinero de la Cantina al liceo.
- Biblioteca (horario continuo)
- Libre uso del gimnasio y canchas.
- Materiales en laboratorios.
- Limpieza del liceo.
- Sala estudiantil.
- Agua en los baños.
- Ley del estudiante.
- Congelamiento del boleto.
- Partidas presupuestales para la enseñanza.
- Verdad y Justicia.
- Solidaridad con Nicaragua y Democracia en Chile.
- Reapertura del Nocturno del Dámaso

Nuestros Federales y Convencionales a la 5ª Convención

1.-Pablo Siris V
2.-Deborah Lev I
3.-Oscar Mendez M
4.-Cecilia Perez V
5.-Mario Alvarez I
6.-Javier Presmo M
7.-Fabricio Rodriguez V
8.-Cecilia Acuña
9.-Eduardo Silveira M
10.-Alejandra Fort V
11.-Israel Lenzina I
12.-Damiana Alvarez M
13.-Silvia Gadea
14.-Gidatti Oleagurre I
15.-Lorena Diaz M
16.-Isabel Alvarez V
17.-Vladimir Levin I
18.-Paula Costa M
19.-Adriana Castro V
20.-Andrea Nava I
21.-Pablo Comas M
22.-Gustavo Branchi V
23.-Anibal Argimon I
24.-Ernesto Tachdjian
25.-Patricia Fein V
26.-Emilio Alvarez I
27.-Yolanda Perdomo M
28.-Clarisa Levin V
29.-M.Inés González I
30.-Aline Lopez M
31.-Jorge Mesa V
32.-Iva Bronzoni I
33.-Ana Rossi M
34.-Andrea Glik V
35.-M.Jesús Aloy I
36.-Verónica Ruiz M

Sigue al dorso...

VIVA LA FES

DPTO. I 9/11/88

002/2

3303919

A-1

ARCHIVO

P.304/988 Montevideo, 31 de octubre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): En conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizándose paros parciales. Es de señalar que de 60 empleados trabajan sólo 20 en tareas administrativas.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., estando en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la FOEB sito en Abayubá Nro.2832.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal a partir del 1ro. de los ctes., mantener al personal por dos meses más en el Seguro de Paro. Trabajan 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 528.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Goes Nro. 2053): En conflicto desde el 18 de los ctes., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente de trabajo. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la planta.-

e)-Industria de la Bebida.-

1)-COCA COLA: El día 28 ppdo., los empleados de la firma afiliados a la FOEB realizaron elecciones. Participaron unas 300 personas de este acto, habiendo triunfado la lista "Unica y Unitaria". Asimismo, esta gremial ha convocado para el día de hoy, a la realización de paros parciales en una jornada de información respecto a la situación conflictiva. Se confirmó asimismo que esta gremial participará en la jornada del día 4 de noviembre ppdo., realizada por el PIT-CNT.-

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-PIT-CNT: Con referencia al programado para general del día 4/11/988, esta central obrera realiza la convocatoria para que el mismo se lleve a cabo de 13.00 a 17.00 horas, en el marco de las consignas "GARANTIAS EN LA VERIFICACION DE FIRMAS, RENUNCIA DE LA CORTE ELECTORAL Y PRESUPUESTO PARA LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO".-

g)-Industria Textil.-

1)-CONGRESO OBRERO TEXTIL: Esta gremial emitió un comunicado que en su parte modular expresa la disposición de estos para la firma del convenio, manifestando que no sería objeción para ello el pago del 60% del ahorro de mano de obra por un año, al que estarían obligados los empresarios ante la inversión tecnológica en la industria.-

II)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Universidad de la República.-

1)-UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS: Los empleados de este nosocomio realizarán en la fecha elecciones, eligiendo a 11 integrantes de la mesa representativa para el periodo 1988/89. Participarán 3 listas, estando habilitados para votar unos 2.100 funcionarios, instalándose las mesas respectivas en el salón "Surraco".-

b)-Universidad del Trabajo del Uruguay.-

1)-ASOCIACION FUNCIONARIOS DE UTU: En las elecciones que se llevaron a cabo, resultó triunfante la lista 1988 sobre la Nro. 31. La primera obtuvo 750 votos y la segunda 724, registrándose 36 votos en blanco y 43 anulados. La nueva Comisión Directiva estará integrada por 6 miembros de la lista 1988 y 5 de la 31.-

III)-Varios.-

1)-ATENTADO: A la hora 02.00 del día de ayer, desconocidos efectuaron disparos de arma de fuego contra el automóvil Mat. B1-581.114 de Argentina, que se encontraba estacionado en Melitón Gonzales frente al Nro. 1290. El mismo es propiedad de la Sra. Liliana Bonari de nacionalidad ar..//-

Boliv DPTO. (RA) 10/11/88

2/2

..//-gentina. El mencionado rodado recibió cuatro impactos en el parabrisas. Expresó que propietaria que está pasando unos días en la casa de su hermano domiciliado en dicho lugar y que no tiene ni ha tenido ningún ti e de problemas. Tomó intervención en el hecho personal de la Seccional 11a. y de la DNPT.-

2)-DETENIDOS POR PRESUNTO SABOTAJE: A la hora 11.00 del día 29 ppdo., denunció en la Secc. 19a. el Sr. Eloy Edmundo Rodriguez de los Santos, en repr sentación de la firma de envases "PLASTICOS CARRETO RODRIGUEZ Y CIA sita en Danubio Nro. 5191 que habían sido dañadas tres máquinas de la empresa, haciendo responsables de ello a los operarios Roberto Mario Ragni Cabrera y J rge Daniel Sarno Vieytes. Detenidos los mismos negaron en forma terminante haber sido los autores del hecho. Se dió intervención al Sr. Juez en lo Penal de 9no. Turno, quién dispuso que fueran puestos en libertad en calidad de emplazados y se prosiguieran averiguaciones.- Todas estas actuaciones las realizó la Secc. 19a.-

A-1
Sgto. [illegible] N.° [illegible]

[illegible], octubre [illegible]

1)- [illegible]

[illegible]: [illegible] Nro. 1075; [illegible] conflicto desde el 5/VIII/, [illegible] de [illegible] "[illegible]". [illegible] 50 [illegible] trabajo [illegible] 25 en tareas administrativas.-

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]; [illegible] conflicto desde el [illegible] 24/VII/, [illegible] en la [illegible] por 25 operarios. Por otra parte se mantiene la "olla sindical" en el local de la F.O.[illegible], [illegible] Nro. [illegible].-

[illegible]: [illegible] Nro. 3100; [illegible] conflicto desde el 19/III/, [illegible] del personal femenino [illegible] al [illegible] 1/XI/. [illegible] que se mantiene una "olla sindical" en el local [illegible] Nro. 578.-

[illegible]: [illegible] desde el día de ayer se encuentra [illegible], [illegible] de la F.O.T., [illegible] una entrevista con los delegados del sector, los que les informaron sobre la marcha de las negociaciones, que se están llevando a cabo con la Comisión "[illegible]", [illegible] relaciones laborales entre el gremio y la Cámara de la Vestimenta. Los delegados de la F.O.T. manifestaron a la Dirección del "Sindicato [illegible] a la Vestimenta", [illegible], la [illegible] de enviar un representante técnico para [illegible] de la Vestimenta. Mientras que este gremial entregaba a [illegible] una planilla [illegible] la integración del "Comité de [illegible]" de la [illegible], el mencionado Comité en la tarde de ayer se reunía en el Centro [illegible], ubicado en la Avda. [illegible] de [illegible] y [illegible], a partir de la hora 16.30' a fin de tratar la marcha de [illegible] con la Patronal.-

[illegible] Nro. 708; [illegible] conflicto desde el 10/VI/, [illegible] la Patronal [illegible] al personal en el [illegible] de [illegible] por dos [illegible]. [illegible] que trabajan a puertas cerradas [illegible] de los 75 operarios [illegible], manteniéndose una "olla sindical" frente a la planta. Cabe señalar que se estableció que el [illegible] del PIT.CNT [illegible] se ha reunido con representantes del [illegible] e integrantes de la Cámara de Industrias, con lo que se inició su intermediación a fin de arribar a una solución, ante el "lock-out" Patronal.-

[illegible]: [illegible] el día de ayer se han mantenido contactos [illegible] del sector con intenciones de [illegible] una [illegible] Tripartita. [illegible] reclaman restitución de [illegible] y [illegible] y solución a los conflictos en [illegible]. Cabe señalar que la [illegible] la F.O.T. un documento [illegible] por [illegible] gremiales.-

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]; [illegible] conflicto desde el 10/V/, [illegible] de su fuente laboral. [illegible] y [illegible].-

[illegible]: [illegible] resolvió para el 6/XI/ un paro [illegible] las 4.30' y [illegible], con [illegible] frente al [illegible], [illegible] a partir de la hora [illegible] de la [illegible] y [illegible] a partir de las 13.00' [illegible] a partir de las 16.00' para [illegible] y marchar juntos [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible] [illegible].-

5/T/C

POCO LEGIBLE.

II)- [illegible] ... una marcha [illegible] ... Young, Trinidad y [illegible] ... Consejo Federal [illegible] ... 25 estudiantes.-

/ /

[illegible] de fecha 5/X/61, conjuntamente [illegible] Exteriores [illegible] ... [illegible].-

/ /

A la hora 10.30' en vuelo 601 de Pluna con destino San Pablo partió el Pdte. del Consejo Mundial de Iglesias Lelio Enrique CASTRO.-

/ /

[illegible] .../8[illegible] Montevideo, 3[illegible] de oct[illegible]

I)-[illegible]tividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria [illegible]gráfica.-

1)-[illegible] ([illegible] Cuellier Nro. 1.75[illegible]): [illegible] conflicto desde el 5/9/88 por el despido de una operaria, realizándose paros parciales. Es de señalar que de [illegible] empleados trabajan sólo 20 en tareas administrativas.-

2)-[illegible] ([illegible]pinillo Nro. 122[illegible]): [illegible] conflicto desde el 24/6/88, estando en la actualidad ocupada por 3[illegible] operarios. Se mantiene olla sindical en el local [illegible] sito en [illegible] Nro. 2012.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] ([illegible] entero [illegible] Nro. 2[illegible]): [illegible] conflicto desde el 10/5 habiendo decidido la patronal a partir del 1ro. de los ctes., mantener el personal por dos meses [illegible] en el Seguro de Paro. Trabajan sólo 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose una olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la [illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. 312[illegible]): [illegible] conflicto desde el 21/[illegible] en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/[illegible]. Se mantiene olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 5[illegible].-

d)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. 2[illegible]): [illegible] conflicto desde el 1[illegible]/10/88, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Se debe significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la misma.-

II)-[illegible] Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: [illegible] que [illegible] trabajadores de los remolcadores de A[illegible] fueron sancionados, por negarse a colaborar en las maniobras navales [illegible], ya sea por no prestar servicios a los buques que intervienen en las mismas. Los sancionados alegaron estar cumpliendo una resolución de la [illegible] Marítima. Se estableció que los buques permanecen en alta mar por la carencia de remolcadores, habiéndolos solicitado para el día de hoy, a fin de poder ingresar a puerto.-

III)-Varios.-

1)-[illegible]: Con motivo de conmemorarse el 40 aniversario de la Declaración Universal de los [illegible], en el día de ayer el [illegible] a partir de la hora 16.15 realizó una concentración en Reconquista y [illegible], compuesta por unas 30 personas, los que portaban tamboriles y se encontraban disfrazados de pierrots. A la hora 16.2[illegible] inician una marcha donde se les unen otras 20 personas, recorriendo Reconquista, Perez Castellano, [illegible], Colón y Reconquista, regresando por esta al punto de partida. A la hora 16.50 se inició un festival con grupos de rock, murgas y candombe y la participación de grupos teatrales de [illegible], LOS [illegible] y [illegible].-

2)-[illegible]: A partir de la hora [illegible] de ayer se realizó en la Plaza de [illegible] la jornada denominada "[illegible]", en la cual los participantes deberían adoptar la siguiente actitud: 1)-Estar en silencio; 2)-Sin banderas partidarias; 3)-En actitud militante y 4)-[illegible] y dejando el lugar a un compañero. Participaron de la misma unas 1[illegible] personas, ubicando en las rejas de la [illegible] fotos de desaparecidos, observándose pancartas con leyendas tales como "[illegible]"; "[illegible]". A la hora 20.[illegible] las personas que realizaron la "sentada" se retiraron en forma pacífica.-

3)-[illegible]: A horas de la mañana de ayer, desconocidos arrojaron piedras contra el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. [illegible], produciendo la rotura del vidrio de la puerta principal, no encontrándose nadie en el lugar cuando ocurrió el hecho. Tomó intervención personal de la Seccional 13[illegible] de Policía.-

4)-[illegible].-

a)-[illegible] 13.35 del día 28, en vuelo [illegible] de [illegible], con destino a Río de Janeiro el Sr. Diputado Miguel [illegible].-

..//

001/1

8803924

ARCHIVO

I.- ASUNTO. ELECCIONES EN EL BAO

II.- EVALUACION. C -6

III.- TEXTO: -A principios del mes de Octubre se realizaron las elecciones en el Sindicato del BAO.

El M.L.N. no presentó en esta oportunidad ninguna lista, habiendo triunfado la lista de los comunistas que obtuvo 144 votos.

Se registraron 50 votos en blanco (según la fuente eran los del M.L.N.)

El Secretario General del BAO será a partir de ahora WATER SORIA (PCU) (a) "CHIQUITO".

001/1

SECRETO

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
270900 OCT- 1988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 06/988

I -EVALUACION: B - 6

II -RESPONDE A: Amplia P. E. I. N° 05/988 de 24/10/88.

III -T E X T O :

Ampliando lo informado en P.E.I. N° 05/988, día 230030OCT88 el Sindicato del personal del Hospital Vilardebó, ocupa el nosocomio exceptuando la Sala 11 (máxima seguridad), donde permanece el personal de la Empresa de Seguridad de referencia. (EMPRESA "VISEGUR")

El mismo día a la hora 1700 el Director del Hospital Vilardebó hace entrega de las instalaciones inclusive la Sala 11, al gremio mencionado. Se retira también el personal de enfermería contratado permaneciendo el servicio de seguridad de la Sala 11, quienes son empleados de la misma Empresa de Seguridad.

El día 26 asume nuevamente la Dirección del Hospital dejando sin efecto la Empresa de Seguridad VISEGUR, la contratación de personal de enfermería perteneciente a la Escuela de Sanidad de las FF.AA.-

IV -DISTRIBUCION: 1 ej. D. G. I. D.
1 ej. Archivo S-2 S.S.FF.AA.

El D. del S. S. FF.AA.
General
Daniel E. García

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 31/10/88
Pasa a: S/D Int.
N°. de Identificación: 3477

8/11/88

FECHA: 1/11/88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 159V

al

8803929

001/1

SECRETO

8803929

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281200 - OCT - 1988 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 996/BE/988.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El 09/OCT/988 el MLN-T realizó una reunión en el Comité Central de la Lista 99 de C.FLORIDA, desde la hora 2015 a las 2210.
- Concurrieron desde C.MONTEVIDEO: Julio MARENALES, Jorge Davison CASTRO y un salvadoreño del Frente FARABUNDO MARTI.
- El único orador fue MARENALES quien se refirió a:
. Su estadía en NICARAGUA.
. Su experiencia nicaragüense.
. Que "los fusiles los tiene el pueblo par[illegible]l control del gobierno".
. Reforma agraria.
. El Frente Grande, a pesar de s[illegible] [illegible]ofund[illegible]s discrepancias; ellos no arriarían su bandera ni dentro [illegible] Frent[illegible]
. Que a los cuatro soldados [illegible] ha[illegible] matado ellos en momentos de guerra y que el termo y el ma[illegible] [illegible]e los puso el Cnel. TRABAL para la foto, quien era el gran cerebro d[illegible] Ejército.
. Que cuando trabajaba en el Bn. I. Nro. 1 con el Cap. CALCAGNO y otros Oficiales sobr[illegible] ilícitos económicos, desaparecieron las carpetas de la infidencia d[illegible]e [illegible]TLLE, siendo éste muy amigo del Cnel. TRABAL.
. El MLN-T no as[illegible] al Cnel. TRABAL, fueron otros.
. Que habrá de [illegible] 2 a 3% de ellos que tiene resentimientos con integrantes de las FF.AA. y ellos los están sujetando.
. Gran problema es el Oficial que sabe lo que hace desde que ingresa al Liceo Militar, el Oficial considera al soldado como un empleado de él.
. Que el Ejército había masacrado a ocho integrantes del P.C.U. en el Paso Molino y él estaba a doce cuadras del lugar.
. Que el M. "26M" actual no tiene nada que ver con el MLN-T.
. Que él va a iniciar un juicio por daños y perjuicios por un millón y medio de dólares.
- Es de acotar que en toda su alocución se refirió en términos burdos y empleando palabras obscenas.
- La concurrencia fue de aproximadamente 60 personas.
- Posteriormente a la reunión MARENALES y el salvadoreño se retiraron al domicilio de Aníbal RONDEAU (MLN-T), conjuntamente con el Dr. Rómulo RODRIGUEZ CANZANI (C/A).
- El vehículo que utilizó MARENALES para sus desplazamientos fue un auto VW (escarabajo color amarillo) mat. Nro. 182.780 de Montevideo con la insignia de Médico.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

001/2

8803931

FECHA: 1/11/88
PASA A: I y III
R. SALIDA: 1858

Fecha: 31/10/88
S/D I
3480

SECRETO

8803931

SECRETO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

LUIS [illegible]IREZ.-

LG/rg.

8803931

002/2

SECRETO

A-1

ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8803933

1/3

[...]. 305/988 Montevideo, 1 de noviembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-SPILLER HNOS.(Juan Paullier Nro. 1875): Se solucionó el conflicto en esta empresa al aceptar los operarios el pago del despido y las indemnizaciones que marca la ley, normalizándose la situación laboral del resto de los empleados.-

2)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): Un conflicto desde el 24/6 estando en la actualidad ocupada por 38 operarios. Se mantiene la olla sindical en el local de la UNTMRA sito en Abayubá Nro. 2832.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): Un conflicto desde el 10 de junio ppdo., habiendo decidido la patronal a partir del 1ro. de octubre ppdo., mantener al personal por dos meses más en el Seguro de Paro. Trabajan 8 de los 75 operarios que posee, manteniéndose la olla sindical frente a la planta.-

c)-Industria de la Pesca.-

1)-DECANO S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): Un conflicto desde el 21 de marzo ppdo, en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del SUNTMA sito en Capurro Nro. 528.-

2)-IMPENAGRO S.A.(Inclusa Nro. 1150): Se solucionó la situación conflictiva en esta empresa y se está trabajando en forma normal, levantándose la olla sindical que funcionaba en el local del FOICA sito en Grecia Nro. 3681.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Goes Nro. 2053): Un conflicto desde el 18/10/88, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

2)-CURTIEMBRE BANA INTERNACIONAL S.A.(Barros Arana Nro. 5409): Se estableció a través de una fuente gremial que no hay ninguna situación conflictiva, pero que existía la posibilidad de que se realizara una asamblea de caracter informativa, con el fin de coordinar la forma de participación en la jornada de paro dispuesta por el PIT-CNT para el día 4 de los ctes. Es de significar que el día 5 del mes en curso, se llevarán a cabo elecciones para elegir autoridades del comité de base de la empresa.-

e)-Industria de la Bebida.-

1)-MONTEVIDEO REFRESCOS(COCA COLA): En el día de ayer el personal de esta empresa paralizó sus actividades de 06.00 a 07.00 horas para realizar una asamblea de caracter informativo, en la que se puso en conocimiento del personal de los problemas internos que existen en la empresa, que son más de índole política que económica. Por el momento no tienen prevista otra asamblea y participarán en la jornada del día 4 dispuesta por el PIT-CNT conjuntamente con la FOEB.-

f)-Transporte Terrestre.-

1)-UNION TRABAJADORES DE CUTCSA: La UTC difundió un comunicado en el que expresa que a tres meses de solucionado el conflicto no se ha logrado una solución en la Comisión que estudia el tema y que el Directorio se niega a recibir a dirigentes del gremio y que a raíz de ello podrían cumplirse diversas medidas que serán pura y exclusivamente responsabilidad de quienes violan los acuerdos y de quienes como el MTSS., no obligan a hacer efectivo su cumplimiento. Los reclamos..//-

DPTO. III PROC

..//-planteados por la UTC son los siguientes: 1)-Reintegro de un conductor el que agredió a un automovilista por un problema de tránsito. 2)-Reintegro de Jorge Alves, despedido por reiteradas faltas al trabajo. 3)-Reintegro de un conductor y un guarda despedidos por indisciplina. 4)-No a los traslados dispuestos por el directorio en relación al personal vinculado con el incidente ocurrido el 7 de octubre ppdo.-

g)-**Prensa Escrita**.-

1)-DIARIO LA REPUBLICA (Av. Uruguay Nro. 1146): A la hora 02.30 de la fecha, los trabajadores del mencionado matutino, ocuparon sus instalaciones, en decisión adoptada luego de una reunión de APU SAG, ante el lock out de la empresa REC S.A., ya que según expresiones de su Director Nestor Molina Dias, no se editaba y no volvía a salir a la calle, dadas las presiones que ejerce el SAG, que no son las mismas que ejercen en otros medios de prensa escrita. Es de significar que a la hora 07.00 personal de la Seccional 3ra. procedió a desalojar a los empleados en forma pacífica.-

002 8803933

s/T/e

POCO LEGIBLE

[illegible] ... se produjo un paro [illegible] ... Instituto de [illegible] y [illegible] ... [illegible] últimamente [illegible] y la situación del [illegible] privatizar y comentalar [illegible] anterior [illegible]

[illegible] en frente al local [illegible] Uruguay y [illegible] ... [illegible] frente a la [illegible] ... con el fin de entrevistarse con [illegible] del trabajo de la [illegible] funcionarios contratados para [illegible] entre dos y cuatro años de trabajo continuado. [illegible] la hora 18.45' se retiraron los delegados [illegible] informando a los que los [illegible] respuesta, retirándose los [illegible]

[illegible] En la fecha a partir de la hora 18.30' realizarán en el local [illegible] Nro. 1330 una [illegible] General, para tratar la participación del [illegible] en el paro general a cumplirse el 4/XI/, así como la fecha de las próximas elecciones y se analizará el destino a dar al dinero recaudado para llevar adelante la Frutería "Campaña publicitaria por televisión".-

[illegible] (FMB)

[illegible] efectuada el pasado 27/X/ [illegible] iniciar una "Huelga de [illegible]", decisión que se aprobó por [illegible]. Esta medida se suma a una anterior que establecía una "Huelga de [illegible] y [illegible]" [illegible] ... [illegible] el Instituto [illegible] de la Comisión del [illegible] se volverá a reunir el 3/XI/ en horario y lugar a determinar a fin de analizar la situación y determinar los pasos a seguir.-

[illegible] en la fecha [illegible] alumnos [illegible] movimiento al local del Instituto en apoyo de [illegible] ... y contra el [illegible] interno, [illegible] ... [illegible]

/ /

14/11/88

ATENTADO: Por intermedio de la Sec. 19na. se toma conocimiento que se presentó a la misma, la persona José QUAGLIA COTELA, que manifestó ser integrante del Comité de Base del FA "Liberación" sito en Paso de la Arena s/Nro. y Carlos de la Vega, donde constató que en la noche persona/s desconocida/s, ingresaron al local hurtando 4 bancos de madera, 3 letra de pintura. 1 tabla de mesa. 3 banderas del FA y alargues eléctricos, así como papeles de propagandas política.-

[illegible]

Bayer

ARCHIVO BAYER

Bayer Uruguay Limitada

Montevideo / Uruguay

Departamento

Farmacéutico

Paysandú 1283
Casilla de Correo 304
Teléfono 92 00 13
Télex 398 22228 Bayer MVD
Cables: Uniquim

Su referencia | Su carta: | Nuestra referencia: HC/mr | Montevideo, 1 de Julio 1988

Estimado Señor Farmacéutico:

Con fecha 2.05.88, remitimos a usted una carta-circular con motivo de la reorganización de nuestro sector farmacéutico. La referida reorganización afectaba la, hasta esa fecha, normal atención en cuenta corriente de vuestra solicitud de productos de nuestra línea ética.

Manifestábamos también, nuestro anhelo de superar esa situación en el más breve lapso.

Hoy, cuando hemos alcanzado la meta que nos habíamos propuesto, nos place presentarle a la firma GRIBET S.R.L. (Distribuidora de Especialidades Farmacéuticas).

GRIBET S.R.L. será, a partir de la fecha, quien por cuenta y orden de Bayer Uruguay Limitada le atenderá en el suministro de nuestras especialidades farmacéuticas del surtido ético.

El contacto personalizado será mantenido por nuestros Señores Representantes, quienes serán los encargados de efectuar las gestiones que regularizan nuestro trato comercial.
Las condiciones que han pautado nuestro vínculo económico permanecen intactas.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración.

BAYER URUGUAY LIMITADA
Departamento Farmacéutico

B. Lago H. Castillos

001/1

ARCHIVO

1/15

M.D.N.

D.G.I.D.

011730NOV88

B-2

T.I. Nº 190|988- Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 01|NOV|988.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I (Int)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto. I (Int)

Copia - Sub-Director Interior

Copia - Jefe Dpto. II

Copia - Jefe Dpto. III

Copia - Campo Militar

Copia - Sección Biográfico

001/15

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 NOV 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8803935

DPTO. I
PROC.

RESUMEN DE RUEDA CHICA - 01|NOV|988

A - 2 - Se amplían datos patronímicos de un funcionario de PLUNA que frecuentaría el Local Central del M.L.N.(T).

- Se entrega informe de un acto Pro-referendum realizado el 21|OCT a partir de las H 2100 donde el orador fue el Cnel.(R) Walter Malán.-

N - 2 - (Prensa) El M26M anunció que abrirá nuevos locales en C. Libertad y C. Durazno, y que los días 16, 17 y 18 de diciembre realizará su IV Encuentro Nacional.-

- (Prensa) El 30|OCT el Semanario "La Juventud" celebró su 4to. Aniversario.-

- (Prensa) AMULP recibió un contenedor, conteniendo aceite vegetal donado por la Comunidad Económica Europea y otro conteniendo ropa usada, juguetes, heladeras y materiales recolectados por integrantes de AMULP de Suecia y Barcelona.

T - 2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- Se informa que durante la jornada de "Sentada por un plebiscito ya" organizada por "Madres y familiares de detenidos desaparecidos", realizada el 29|OCT a partir de las 0800 no se superó el número de 100 personas participantes.

DNII - El 29|OCT la encargada del local del M.L.N.-T ubicado en Heredia Nº 4490 comunicó a la policía que 4 NNM habían arrojado una piedra rompiendo un vidrio de la puerta principal.

- El 29|OCT se detectó a Raúl Sendic en el Aeropuerto de Carrasco junto a otras personas que esperaron la llegada de una periodista chilena residente en París.-

- El 31|OCT la Comisión Nacional Pro-Referendum brindó una conferencia de prensa en la Sala Cine Casino de Punta del Este donde emitió un Comunicado a la Opinión Pública Internacional referido a la solicitud de renuncia de la actual Corte Electoral y a la importancia que reviste la solución al actual problema.-

- El 27|OCT se desarrolló una conferencia de prensa en el Club "Cantegril" de Punta del Este donde fueron entrevistados 4 de

...|||

///...

los 6 integrantes de la "Comisión por el NO en Chile".-

- Se identificó una persona que manifiesta haber realizado entrenamiento militar en Cuba entre 1983 y 1985. Se solicita cualquier dato ampliatorio de las Agencias.-

DGID - Se informa que se está conformando una coordinadora de sindicatos de solidaridad con el auspicio del Comité de Apoyo de Presos Políticos de Argentina, que está integrada además por elM.I.R. (Chile), Movimiento Marcos Lautaro (Chile-escisión del MAPU), M 19 (Colombia), F.A.R.C. (Colombia) y grupos Ecuatorianos.-

- Se informa que durante la reunión de Presidentes en Punta del Este se sacaron 400 fotos priorizando la individualización del dispositivo de seguridad policial.-

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO (del P.C.U.)

APELLIDOS : GONZALEZ GONZALEZ

NOMBRES : Julio César

C.I. 1.440.268

C.C.Serie BHA No.4895

F.Nac.: 10/10/58 Mdeo.-

Domicilio: Uruguayana 3332 Ap.1403 ó 403

SINTESIS DE ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA

Hijo del ex-recluso Tomás Antonio GONZALEZ (P.C.U.), al cual lo visitaba en el E.M.R.No.1 durante su reclusión.-

004

3803935

Fecha:21/10/88

Lugar:Lima y Bacigalupi (Mont.)

Hora:21:00 (posterior al caceroleo 20:30/21:00)

Orador: Cnel.(R) Walter Malán BXX

Tema: Fraude de la Corte Electoral(Referendum)

Asistentes:Aprox. 50 personas.

(se repartieron previamente volantes en las casas de la zona).-

Desarrollo:

Habla hombre:cuenta como el compañero Hugo Cariani se preocupó por conseguir una firma para el Referendum.

Habla mujer: lee un mensaje de adhesión del Sindicato de la madera dirigido al compañero Malán, firmado por el Pte.Ramón Espino. Posteriormente habla sobre la destitución injusta del Cnel.Malán de la Junta Electoral. Efectúa convocatoria para concurrir al Palacio el día 3 de noviembre.-

Habla Cnel.Malán:A cada golpe del caceroleo pensamos en los compromisos desaparecidos.

-Pide Justicia.

-Mentes oscuras llevan al país a esta situación.

-Pueblo tiene que salir a defender la justicia.

-Pueblo ahora tiene conciencia.

-El Gobierno no puede renunciar a la Pretención Punitiva, algo que es potestad del pueblo, no a la ley de impunidad.

-Al principio (84) partido de gobierno decía que iba a haber justicia y luego se olvidaron de lo prometido.

-Habla de la Constitución y que se olvidaron de aplicarla, decian que no íbamos a juhtar las firmas y les presentamos 634.000.-

-Desconfiaron de que fuera cierto.

-Luego confiaron en el descarte.

-Cita caso de Canelones sobre descarte.

-Una manera de defender al pueblo es hacer ésto, cue recién empieza.

-Habla de Elizalde.

-Renuncian otros compañeros salvo el colorado.

-Con esta Corte no hay garantías, incluso para las próximas elecciones.

-Habla del costo político del asunto Elizalde, dice cue tienen que hacer lo mismo con el Referendum, que el costo político sea tan grande que no lo puedan pagar.

-Dice que los delegados colorados en el recreo se preguntaban cuantas firmas habían anulado.

-Son empleados de distintos Entes que están en comisión y que tienen que hacer buena letra, tenemos nombres.

-Es lamentable que tengámos que ser nosotros los cue desconozcámos las instituciones, cuantas cortes tendrían cue pasar para que sean justas.

-Lo peor que nos puede pasar es tener que desconfiar en la Corte.

Preguntas:

P.:¿Si era Coronel cuando la dictadura?

R.:Dice que no, que ya era retirado, que la carrera militar no tiene nada de carrera, hay que esperar y nada más; yo me gané los grados por concurso, Vuelve a hablar de la Corte. El pueblo unido pudo y venció, eso no lo pueden dejar pasar, ahora se dieron cuenta que empezamos a desalambrar todos juntos.-

P.:¿Explique mecanismos Constitucionales para que la Corte renuncie?

C.:No sirve porque los suplentes son de la misma línea, nosotros cueremos cue la Asamblea los destituya.

-yo solo me voy a tirar a Diputado.

-Ministro Fouret se puede llamar Ali-Babá, esta ahí porcue era amigo de Wilson, pero sabe, sabe mucho como bandido.

-Habla tema Silberman, tema de los militares y policías no lo solucionan porque están esperando los resultados para después chivear.

-Habla de la Constitución Art.75, dice que los milicos solo pueden votar porque los enseñan a decir que sí y nada más.

P.:?

-Cita plebiscito del vintén, que desde ahí a él le gustan todos los plebiscitos.

-Habla de las firmas de Florida.

-Dice que en la Corte Electoral, los colorados se reunían en el 1er.piso y trazaban los planes para eliminar firmas.

-Confiaban que se enfriara el tema.

-Dice que esperaban la disolución de las Cámaras cuando la interpelación a Zerbino y que por eso se dejara todo sin efecto por razones de fuerza mayor.

-Los locales de contralor eran chiquitos, con pocas parejas y fácil control de las mismas.

-Dice que no alcanza para establecer el fraude como establece el Código Penal(10%).-

-Lo que pasa es que las firmas dan, y seguirá así, igual las firmas darán.

-No van a permitir perder por un pequeño margen, lo van a eliminar también.

-Dice que aún tienen margen.

-No confía en la Corte porque ha demostrado que no cumple la Constitución.

-Corte 9 miembros, 5 neutrales y 4 partidarios, esto es injusto.

-Los que tiene derecho a tener representación y los que no le tienen, lo que está mal es el sistema.

-Los neutrales no son imparciales.

-Renán Rodriguez era el No.6 de la lista 85, no puede ser.

-La Corte administradora de la voluntad política del Gobierno.

-La Corte no debe nada al pueblo porque no fue electa por el pueblo.

-Ni siquiera la corte impuesta por la dictadura hizo esto, ni siquiera la impuesta por Pinochet.

-Pido opinión ¿hicimos bien o mal en patear el tablero?

-Ibamos a seguir soportando a esta corte que está defraudando al pueblo.

C.:Yo creo que los militares no tienen que votar, habla de la historia y dice que los jefes mandaban a votar tal cosa a los soldados, ahora los circuitos donde votan los soldados el resultado es todo 123, lo que nos lleva a pensar que volvemos a lo mismo, que hay coacción y que los soldados acomodan la cabeza, el soldado no tendría que votar, tal vez el policía sí porque es más civil.

P.:Cuando se entra en un cuartel para ser milico, en poco tiempo le enseñan cosas básicas, que Ud. no piense que hay otro que piensa por el etc.

Dice que después del Referendum debemos mantenernos juntos, no hay que permitir que esta llamita se extinga.

P.:¿Si esta Corte renuncia y nombran otra, que tiempo va a pasar para el recuento?

..:La nueva corte tendría que hacer un muestreo y llamar al Plebiscito, pero quieren dilatar el tiempo para que éste actúe de heladera.

-Para terminar hace referencia a lo que decian los Tupamaros "habrá patria para todos o p'a naides" que era una frase de Aparicio y que él al principio pensaba que se la habían robado, pero luego uno se dá cuenta que no, que en la propia frase está la respuesta "es de todos".

Termina diciendo "El pueblo unido jamás será vencido".

Termina hora 22:15

aprox. : 30 personas.-

registrado lo iluminado

3803935

653.

ATENTADO A CLUB DEL MLN-T.

Por intermedio de la Seccional 9na. se tuvo conocimiento en este Departamento, que en horas de la mañana del 29-10-988, se había perpetrado un atentado al Club del MLN-T sito en Heredia No. 4490, llegando a conocimiento de ello por parte de una NN femenina domiciliada en Heredia No. 4438 en forma telefónica. Al presentarse la Policía esta dama denunciante se niega a dar los datos filiatorios, expresando solamente que ella es la responsable del mencionado club y que 4 NN masculinos atentaron contra el mismo. En el lugar unidades del Cuerpo de Radio Patrulla verificaron que el local estaba cerrado, sin personas dentro del mismo y la rotura de un vidrio de la puerta principal, no constándose presencia de persona alguna en la zona. Se ampliará.

...///...

PARTES ILEGIBLES.

29/10/988.

Llegó a conocimiento de este Departamento que desde la hora 14.00' de la fecha se encontraba en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el MLN-T RAUL SENDIC, con dos NN masculinos de barba y dos NN femeninas, quienes estaban aguardando el arribo de Cecilia OLMOS, de nacionalidad chilena, nacida el día 25-12-948 en Valparaiso, de profesión periodista con residencia en París-Francia, titular del Pasaporte Chileno No. 5.672.777-9/247.

La causante arribó en el vuelo No. 098 de Air France a las 16.05' procedente de París, retirándose todos ellos a la hora 16.30' en el auto Ford Corcel celeste, matriculado No. A- 218.837.-

---

31/10/988

El día 28 de los corrientes la Comisión Nacional Pro-Referendum del Uruguay invitó a Periodistas para una Conferencia de Prensa a la hora 10.45' en la Sala del Cine Casino de Punta del Este, Avda. Gorlero entre calles 30 y 31, con motivo de informarles acerca de la difícil situación por la que atraviesa el Derecho de 635.000 uruguayos que solicitaron bajo su firma el plebiscito de una Ley.

Dicha Conferencia dió comienzo a la hora 11.05', siendo sus integrantes: Matilde RODRIGUEZ de GUTIERREZ RUIZ, Elisa MICHELINI, Bebele HERRERA, Ricardo SCANDO, Benjamín LIBEROFF y la Sra. "Tota" (ELENA) QUINTEROS.

Participaron 5 fotógrafos, 14 periodistas y 1 filmando para la Televisión Italiana.

Los únicos medios de prensa que interrogaron la mesa, fueron "La Hora", "La República" y "El Popular", estando presente también CX-44 Radio Panamericana.

La Conferencia finalizó a la hora 11.30' con la presencia de 14 periodistas. Para mejor ilustración se adjunta fotocopia del Comunicado a la Opinión Pública Internacional de la Comisión Nacional Pro-Referendum.

009

NOTA: Además del texto, se deberá dejar constancia en la ficha que dicha conferencia se realizó en momentos en que se realizaba en Punta del Este la reunión del "Grupo de los Ocho" Presidentes de América, que llamó la atención mundial por los temas a tratar.

RESERVADO

COMISION NACIONAL
pro-REFERENDUM

22 de octubre 1988.

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA INTERNACIONAL

Hace casi un año (diez meses) la Comisión Nacional pro-Referendum entregó a la Corte Electoral 630.000 firmas de ciudadanos que reclaman un Referendum para derogar la ley que garantizó la impunidad a militares y policías que violaron los derechos humanos durante el período de la Dictadura.

Las firmas son más que suficientes para garantizar el porcentaje por la Constitución de la República. Nos preocupa el hecho que en [illegible] ses la Corte no ha podido dar respuesta al reclamo de los firmantes.

Es claro para nosotros que existió y existe en la actualidad una voluntad política del partido gobernante para que no se de lugar a un Plebiscito que posibilite la anulación de la antedicha ley.

Tenemos la convicción, luego de analizar increíbles actitudes y procedimientos de la Corte que ella se plegó a esa voluntad del partido político gobernante dejando de lado la imparcialidad e independencia que debería haber guardado en todo momento.

Después de trabajos "paralelos" realizados y reconocidos por la Corte a los que no tuvieron acceso los delegados de la Comisión Nacional, después de la eliminación de decenas de miles de firmas válidas, entre ellas la de líderes políticos que apoyan y patrocinan el Referendum, de personalidades de la cultura y del deporte que han respaldado públicamente la campaña de recolección de firmas, y de otras mil artimañas por las que se ha pretendido burlar la voluntad de los ciudadanos firmantes, entendemos que han desaparecido ya las garantías mínimas para el ejercicio de un derecho amparado por la Constitución de la República como es el del Referendum.

Ante ello han renunciado ya la mayoría de los miembros de la Junta Electoral por considerar que "no existen garantías para cumplir el cometido de contralor para el que fueron electos". También ha sido retirado de la cCorte Electoral el delegado del Partido Unión Cívica, que asumió en todo momento una actitud independiente.

El Plenario de la Comisión Nacional pro-Referendum, el 19 de Octubre se vió en la obligación de reclamar públicamente la renuncia de la actual Corte Electoral y ha solicitado a la Asamblea General Legislativa que designe

Rondeau 1508
Tels.: 91 16 28
91 38 17

RESERVADO

una nueva Corte Electoral, con una integración que asegure una gestión imparcial, independiente y respetuosa de las expresiones auténticas de la voluntad de los ciudadanos. Además resolvió retirar sus delegados de las tareas de contralor ante la Corte Electoral.

La gravedad de los hechos determinó que la Comisión Nacional se declarase en sesión permanente y el Parlamento Nacional, el jueves 3 de noviembre tomará cartas en este delicado asunto abriendo un debate político de trascendental importancia.

La solución del problema planteado es vital para la defensa de las instituciones democráticas y la consolidación del proceso cívico por el que transita el Uruguay. No pueden escapar a la atención de la opinión pública nacional e internacional las imprevisibles consecuencias en caso de irrespetarse y frustrarse la voluntad manifestada por más de medio millón de firmantes por el Referendum, equivalente a la quinta parte de la población total del país.

POCO LEGIBLE

El día 27 de los corrientes, siendo aproximadamente la hora 13.55' se pudo constatar que en el Salón de la Prensa del Cantegril de Punta del Este se desarrollaba una Conferencia de Prensa -abierta-, en la cual los representantes de la Prensa Internacional se entrevistaron con cuatro de los // seis miembros de la "COMISION POR EL "NO" EN CHILE".

Los mismos fueron identificados como: Gabriel VALDEZ, Enrique SILVA / SIMA (Partido Republicano), otro de apellido LAGO, cuyo nombre no pudo ser establecido, perteneciente al Partido Por la Democracia, Tomás HIRSCH o HIRCH del Partido Humanista y Luis MAIRA, perteneciente a un Partido /// político de "izquierda".

También se pudo establecer que el encargado de la Comisión Internacional en esta Delegación fué el Sr. Juan ZUBAGLIA (S/A), quien se marchó del balneario de Punta del Este por motivo que se desconoce.

Los temas tratados por los presentes estaban directamente relacionados con los comicios realizados el día 5 de Octubre en Chile, informándose asimismo sobre los aspectos políticos de la posición chilena, integrada hasta el momento por 16 Partidos; que el porcentaje de votos obtenidos por el // Gobierno del Gral. Augusto PINOCHET, a quien se le acreditan entre un 41 y 42 % de los votos emitidos. La oposición contó con aproximadamente unos 4 millones de votos -según los delegados-.

Se agrega que la Comisión formada por los 16 Partidos Políticos opositores vienen trabajando en los diversos campos desde el mes de mayo de 1988 a los efectos de poder establecer puntos en común, entre ellos: lineamiento económico, social y político para la consolidación del "bloque opositor" / ante el Gobierno Chileno.

En parte de la entrevista fué mencionado por uno de los delegados -no ...///...

RESERVADO

...///...se pudo establecer su identidad ya que usaron de la palabra indistintamente - que un Sector del Partido Comunista de Chile viene realizando acciones de corte militar, y que en este momento se encuentra "desvinculado" de ese Partido, mirándose por parte de esta Delegación como un hecho aislado, inclinándose los mismos por el diálogo con el actual Gobierno, afirmando sí que sectores que en un momento brindaron el apoyo de PINOCHET para el acto eleccionario del próximo año no lo harán.

La Conferencia finalizó próximo a la hora 14.15' retirándose los presentes fuera de la sala, donde el Diputado Roberto ASIAIN (P.C.), salió junto a los integrantes de la Delegación, utilizando para ello los siguientes /// vehículos; M.Benz Mat. 30071, color negro con tres integrantes de la comitiva chilena; Ford Falcon Mat. 263.404 de Montevideo, color negro donde viajaban también tres integrantes de la delegación y por último un Ford Falcon Mat. 237.874 de Montevideo, color marrón, donde además del chofer viajaban otros dos integrantes de dicha comitiva. Es de destacar que los mencionados vehículos portaban el distintivo de la Reunión de Presidentes, es decir que los mismos estarían acreditados ante la Organización.

POCO LEGIBLE

012

3803935

P.E.I Nro 042/88
Fecha: 01/11/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes a-biertas.-

1.- M26M.- Es entrevistado Eduardo Rubio de la Dirección Nacional del M26M quien anunció que próximamente se abrirán dos locales en el interior del país, uno en la ciudad de Libertad y otro en la ciudad de Durazno. Además los días 16, 17 y 18 de diciembre se realizará el IV Encuentro Nacional del Movimiento. Se está trabajando en informes de todos los frentes de trabajo y en la elaboración de un plan de trabajo para el año 89. Estarán presentes integrantes del interior, de las Agrupaciones de Montevideo y también en el exterior.

El 3/11 a las 21 hs. se realizará en 'LA TASCA DEL BUHO' el lanzamiento del nuevo trabajo discográfico de Gerardo Lagos para el sello URU-SUE.

El 30/10 el Semanario 'LA JUVENTUD' conmemoró su 4to. aniversario escribiendo al respecto Héctor Vicente, Director del mismo.

2.-AMULP.-Llegó un contenedor conteniendo aceite vegetal donado por la Comunidad Económica Europea y otro con ropa usada, juguetes, heladeras y materiales recolectados por integrantes de AMULP de Suecia y Barcelona.

()

Ampliación de informes brindados el 04/10/88.

NOMBRES: Javier Adolfo

APELLIDOS: GARCIA MOREIRA

FECHA DE NACIMIENTO: 26.11.960

CRED.CIV.SERIE: CDA No.48.127

C.IDENT.: 2.756.037-4

DIRECCION: Lavalleja No.702 (Las Piedras)

LUGAR DE TRABAJO: PLUNA (F.ING.15-8-978)

ANOTACIONES: Presidente de la Organización de Funcionarios de PLUNA Años: 1987-88.-

-26-10-88: Electo bajo el lema "por una PLUNA estatal" es electo con el No.6 del Consejo Directivo para el ejercicio/88-89.-

014

8803935

En basé a la fuente confiable se ha podido establecer que la persona JUAN SEBASTIAN SPINELLI BERNASCONI, nacido en Montevideo con fecha 7.10.967, soltero de 21 años de edad, domiciliado en Matías Alvarez No. 3878 apto. 705, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.876.478-1, ha realizado entrenamiento militar en Cuba.-

Basandose en sus propios dichos se establece que realizó entrenamiento militar en Cuba entre los años 1983 y 1985, consistente en:

1- Campamentos en areas rurales:

-medidas de seguridad;
-vigilancia nocturna(rondas en lugar fijo)
-maniobras de avance, ataque y retirada con heridos;
-entrenamiento físico.-

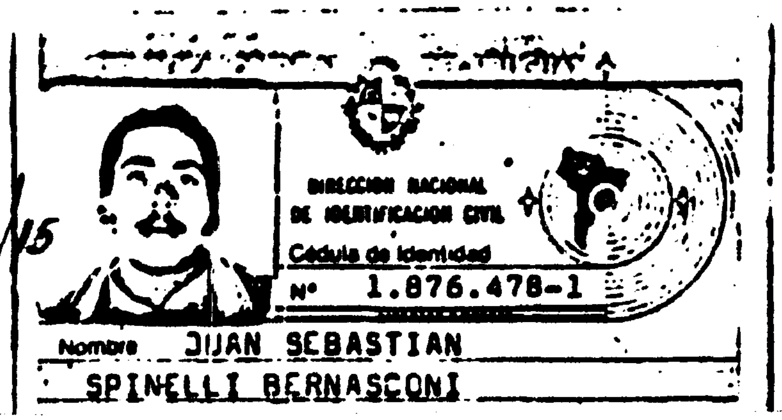
2- Actividades urbanas:

-Seguimientos;
-Constatación si se es seguido;
-uso de buzones;
-cuidado de personas;
-medidas de seguridad.-

Finalmente es de informar que esta persona en el año 1987, trabajo en la redacción del diario La Hora.-

Se adjunta fotocopia de Cédula de Identidad.-

015/15


DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Cédula de Identidad
Nº 1.876.478-1
Nombre JUAN SEBASTIAN
SPINELLI BERNASCONI

3803935

PIE 44 -33 Dpto. III OCTUBRE/1988 BIOGRÁFICO

I.- ASUNTO. RELEVAMIENTO IDEOLOGICO DEL PERSONAL DE U.T.E.

II.- EVALUACION. B - 2 Cap Delgado

III.- TEXTO:

Nombre	Filiación	Dependencia de trabajo/cargo 1/17
CARPELINO José	P.T.	Centrales Termicas. Encargado de SALA B (Calderas) - Horario Rotativo
MARTINEZ Carlos	P.T.	Cent. Termicas. Albañil Fumista de Rep. de Calderas - Hor: 0600-14.00.
MIRABALLES Julio	P.T.	Centrales Termicas - Reparación de calderas (Soldador) Horario: 0600 - 1400hs.
TOGLIAFERRO Gerardo	M.L.N.	Centrales Termicas - Of. de Personal 0600 - 1400 hs.
DESENA Roberto	M.L.N.	Centrales Termicas - Unidad 5 y 6 Sala de Mando - Horario Rotativo
LOPEZ Juan	M.L.N.	Centrales Termicas. -
CLAVIJO Oscar	P.V.P.	Centrales Termicas - Sala B (calderas) Seguridad Industrial. Hor: Rotativo
BARRIOS Roberto	M.L.N. (26 de Marzo)	Cent. Termicas - Tecn. electrico. Hor: [illegible]
HERRERA Hugo	M.L.N.	Centrales Termicas - Sala Tratamiento quimico de aguas - Hor: Rotativo.
PEDRITA Oscar	P.C.	Centrales Termicas. Encargado de la parte electrónica (Mantenimiento) Horario: 0600 - 14.00.
PONCE Víctor	IDI - GAU	C. Termicas - Encarg. de la parte electronica (mantenimiento) Hor: 0600-14
PANIZZI Juan	P.C.	Centrales Termicas. Encarg. de Pintura - Hor: 0600-14
FERREIRA Edison	P.C.	Centrales Termicas - SALA B (calderas) Hor: Rotativo
DOGLIO Medoardo	P.C.	Centrales Termicas - Pintura Hor: 0600 - 1400. -
CALVETE Roberto	P.C.	Centrales Termicas - SALA B Maquinas. Hor: Rotativo
TESEIRA Alberto	P.C.	Centrales Termicas - SALA B Maquinas de 1 a 4 Hor: Rotativo
GORDIOLA Julio	P.C.	Centrales Termicas - SALA B Maquinas Hor: Rotativo
GARCIA Julio	P.C.	Centrales Termicas - Tornería C. BATLLE - Hor: 0600 - 1400.
BANQUIERI Nodgui	P.C.	Centrales Termicas - Tornería C. BATLLE - Hor: 0600 - 1400
WILKINS Wilson	P.C.	Centrales Termicas - Tornería C. BATLLE - Hor: 0600 - 1400
CLAVIJO Oscar	P.V.P.	Centrales Termicas - SALA B (calderas) Seg. Ind. Hor: Rotativo
BERTRAN Omar	I.D.I.	Talleres Generales - Dirigente de AUTE..
ALVAREZ Gonzalo	I.D.I.	Centrales Termicas - C. Batlle - Talleres Generales. Hor: 0600 - 1400.
RODRIGUEZ Deonildes (c) Vogro	ANARCO ? I.D.I.	REDES.
PONCE DE LEON Ignacio	I.D.I./GAU	Sub - BATLLE. Ing. ~~[illegible]~~ Full Time
CURBELO Carlos	P.C.	Sub-Estacion 20 - Dirigente AUTE..
CORRALES Julio	P.C.	Sub-Estacion 20.-
FERVENZA Jorge	P.C.	Sub-Estacion 20.-
FERNANDEZ Daglas	P.C.	Reclamos..
CUNHA José	P.C.	Reclamos..
PEDRANI Enrique	P.C.	Reclamos.-
HEREDIA Héctor	P.C.	Sub-Estación 87.-
MACHADO Carlos	P.C.	Sub-Estación 87.-
TORRES Carlos	P.C.	Sub-Estación 87.-
TOTH Esteban	P.C.	Sub-Estación 87.-
REY Gerardo	P.C.	Sub. Estacion - Jefe (Sup. General)
GONZALEZ Milton	P.C.	Sub. Estac. 87 20.10.88
NETTO Raúl	P.C.	Sub. Est. 87 Sub Dtor

Orden 88 N 85

MLN sindical UTE

PVP IDI CS

~~Cap Delgado~~ pedir ordenes por demanda

001/17

18.11.88

03 NOV 1988

Biográfico

3803936

también con 3803866.

		Dependencia de trabajo/cargo
MERA Omar	P.C.	Sub-Estación 87.-
GARCIA Juan	P.C.	sub-Estacion 168.-
TANIO Francisco	P.C.	Sub-Estación 168.-
PINTOS José	P.C.	
GAYOL Miguel	P.C.	Transporte Locomoción y Autos
REYES Walter	IDI ?	Transporte locomocion y Autos.-
IGLESIAS Rúben	99	Transp. locomocion y Autos
SILVERA Reynaldo	P.C.U.	(a) NANO: Transp. locomoción y Autos.
CHAVES Jorge	P.T.	Centrales Termicas. Maquinas electronicas y electricas. Hor: 0600 1400
TABASSI Walter	P.T.	
ORREGO Julio	P.T.	
JUNCAL Darío	P.T.	
CANO Gabriel	P.T.	Centrales Termicas - Unidades 5 y 6 Rep. de Calderas Hor: 0600 1400
GARCIA Gerardo	P.T.	
MACEDO Ivo	P.T.	
MARQUEZ Daniel	P.T.	
SOSA Omar	P.T.	Centrales Termicas. Intendencia C. Batlle. Hor. 0600 a 1400.
OLIVERA Bibiano	P.T.	
FLORENTINO Miguel	P.T.	Centrales Termicas. Tablero Sala B - Horario: Rotativo
TABAREZ Juan	P.T.	
PORTO Daniel	P.T.	
GONZALEZ Luis	P.T.	Centrales Termicas - Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas Hor. 0600 1400.
VILCHE Antonio	P.T. (1ro.de mayo)	
GONZALEZ Nelson	P.T.	Centrales Termicas. Albañil Fumista C. Batlle - Hor: 0600 1400.
JAVIER Luis	P.T.	
CAVALIERI Luis	P.T./Conv.Socialista	
MACHADO José Carlos	P.T.	Centrales Termicas. Unidad 5 y 6 Reparacion de Calderas. Hor: 0600 1400
CERIOTTI Carlos	Conv.Socialista	Centrales Termicas Sala B Electricos. Hor: 0600 1400.
VENER Jacinto	Conv.Socialista	Centrales Termicas Sala B. Electricos. Hor: 0600 1400.
GODOY Nelson	P.T./Conv.Socialista	
CHAVEZ Jorge	P.T.	Centrales Termicas - Maquinas electronicas y electricas - Hor: 0600-1400
TABASSI Walter	P.T.	
ORREGO Julio	P.T.	
DEL VALLE Víctor	Blanco	Centrales Termicas - Albañil fumista C. Batlle. Hor: 0600-1400
NUÑEZ Juan	Blanco	Centrales Termicas - Reparacion de Calderas Hor: 0600- 1400
ROCHA Washington	Blanco	Centrales Termicas - Reparacion de Calderas - Hor: 0600- 1400
PALAVICINO Miguel	M.L.N.	Centrales Termicas - Sala B Electricos (Técnico) Hor: 0600 1400
WINZ Gloria	M.L.N.	Centrales Termicas - Of. Personal C. Batlle - Hor: 0600- 1600
PENCO Zulema	Ex-M.R.O.	Centrales Termicas - Jefe Oficina Personal - -
SOSA Walter	P.C.	Centrales Termicas - Control Calcaño - Horario Rotativo
COLMAN Julio	P.C.	Centrales Termicas - Unidad 5 y 6 Electrónicos Hor: 0600 1400
PERALTA Manuel	P.C.	Centrales Termicas - Unidad 5 y 6 Maq. de ronda Hor: Rotativo
MIER Gabriel	P.C.	Centrales Termicas. Unidad 5 y 6 Maq. de ronda. Hor: Rotativo
SOSA Enrique	P.C.	
PEREZ Daniel	P.C.	Centrales Termicas - Sala B. Calderas Hor. Rotativo
TORRES Héctor	M.L.N.	Centrales Termicas. Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas Hor: 0600 1400
RODRIGUEZ Humberto	M.L.N.	Centrales Termicas - Laboratorio Tratamientos de Aguas. - Hor: Rotativo

...///

-BERMUDEZ Carlos	M.L.N.	Centrales Termicas. Electricos: Hor: 0600-1400
-ALVEZ Ruben	M.L.N.	Centrales Termicas. Electricos. Hor: 0600-1400
-MARQUES Miguel	P.T.	Centrales Termicas - Unidad 5 y 6 Reparacion de Calderas Encg. Hor: [illegible]
-ELGART Blanca	P.C.	
-CAVALEIRO Waldemar	P.T./Conv.Socialista	
-ERRAMUSPE Luis	Simpatizante del MLN	
- GONZALEZ Juan	P.C.	
-VELIA Nelson	P.C.	
-RODRIGUEZ Julio	P.V.P.	
-CAMACHO Juan	Posible M.L.N.	
-ELGART Blanca	P.C.	
-BENTABERRI Eugenio	P.C.	
-STANKEVICIUS Jorge	P.C.	
-MENESES Jorge	P.C.	
-ARBILIDI Heber	P.C.	
-MARQUES Heber	P.C.	
-VEDIA Nelson	P.C.	
-VERA Elbio	Fué P.C.U	
-ESPINETTI Elbio	P.C.	
-DIAZ Raúl	P.C.	

003

I.- ASUNTO. FUNCIONARIOS DE UTE

BIOGRÁFICO

II.- EVALUACION B-2

III.- TEXTO

- Relevamiento del lugar de trabajo del Personal de UTE, Anexo al Parte 44/88.-

23-11-88 DPTO. I PROC.

Biográfico

3803936

24/10/88

Dpto I

881892

SUB-ESTACION 136 y 142

NOMBRES	CARGO	HORARIO
LOPEZ, José		
PEREIRA, Carlos		
LEON, Diego		
LANGORTA, Edgardo		
CALDAS, Ruben		
CORREA, Juan		

CENTRALES TERMICAS

N O M B R E S	C A R G O	H O R A R I O
DESENA, Roberto	Unidad 5 y 6 Sala de Mando	OP (ROTATIVO)
CANO, Gabriel	Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas	0600-1400
GONZALEZ, Luis	Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas	0600-1400
MACHADO, José Carlos	Unidad 5 y 6 Reparación de Máquinas	0600-1400
COLMAN, Julio	Unidad 5 y 6 Electrónicos	0600-1400
PERALTA, Manuel	Unidad 5 y 6 Maquinista de ronda	OP (ROTATIVO)
MIER, Gabriel	Unidad 5 y 6 Maquinista de ronda	OP (ROTATIVO)
TORRES, Héctor	Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas	0600-1400
MARQUEZ, Miguel	Unidad 5 y 6 Reparación de Calderas - Encargado	0600-1400

SUB- ESTACION 168

NOMBRES	CARGO	HORARIO
GARCIA, Juan X		
TANIO, Francisco X		
PINTOS, José X		

007

3803936

CENTRALES TERMICAS

NOMBRES	CARGO	HORARIO
X MARTINEZ, Carlos	Albañil fumista de reparación de Calderas	0600-1400
X MIRABALLES, Julio	Reparación de Calderas (Soldador)	0600 -1400
X TAGLIAFERRO, Gerardo	Of.de Personal	0600 -1400
X BARRIOS, Roberto	Técnico eléctrico (Electricidad)	0600- 1400
X HERRERA, Hugo	Sala Tratamiento químico de aguas	OP (ROTATIVO)
X PEDREITA, Oscar	Encargado de la parte electrónica (mantenimiento)	0600-1400
X PONCE, Víctor	Encargado de la parte electrónica (mantenimiento)	0600-1400
X PANIZZI, Juan	Encargado de Pintura	0600-1400
DOGLIO ,Medoardo	Pintura	0600-1400
GARCIA, Julio	Tornería C.Batlle	0600-1400
X BANQUIERI, Nodgui	Tornería C.Batlle	0600-1400
WILKINS, Wilson	Tornería C.Batlle	0600-1400
X CHAVEZ, Jorge	Máquinas electrónicas y eléctricas	0600-1400
X SOSA, Omar	Intendencia C.BATLLE	0600-1400
ALVAREZ, Gonzalo	C.Batlle - Talleres Generales	0600-1400
X GONZALEZ, Nelson	Albañil fumista C. Batlle	0600-1400
DEL VALLE, Víctor	Albañil fumista C.Batlle	0600-1400
X NUÑEZ, Juan	Reparación de Calderas	0600-1400
ROCHA, Wáshington	Reparación de Calderas	0600-1400
X WINZ, Gloria	Oficina Personal C.Batlle	0800-1600
CONTRERAS, Mario	Albañil fumista Reparación de Calderas	0600-1400
RODRIGUEZ, Humberto	Laboratorio Tratamiento de Aguas	OP (ROTATIVO)
BERMUDEZ, Carlos	Electricos	0600-1400
X ALVEZ, Ruben	Electricos	0600-1400
X LOPEZ, Juan		
FIGUEROA, Rúben		
X PENCO, Zulema	Jefe Oficina Personal	
X SOSA, Walter	Central Calcaño	OP (ROTATIVO)

CENTRALES TERMICAS

N O M B R E S	C A R G O	HORARIO
CARPELINO, Jose	Encargado de Sala B (Calderas)	OP (ROTATIVO
CLAVIJO, Oscar	Sala B.(Calderas) Seguridad Industrial	OP (ROTATIVO
FERREIRA, Edison	Sala B. (Calderas)	OP (ROTATIVO
CALVETE, Roberto	Sala B. (Máquinas)	OP (ROTATIVO
TESEIRA, Alberto	Sala B. (Máquinas de 1o. a 4o.	OP (ROTATIVO
GORDIOLA, Julio	Sala B. (Máquinas)	OP (ROTATIVO
FLORENTINO, Miguel	Tablero Sala B.	OP (ROTATIVO
CAVALIERI, Luis	Sala B. Eléctricos	0600-1400
CERIOTTI, Carlos	Sala B. Eléctricos	0600-1400
VENER, Jacinto	Sala B. Parte Electrica	0600-1400
PALAVICINO, Miguel	Sala B. Electricos (Técnico)	0600-1400
PEREZ, Daniel	Sala B. Calderas	OP (ROTATIVO

009

3803936

SUB- ESTACION 87

NOMBRES	CARGOS	HORARIO
X HEREDIA, Héctor		
X MACHADO, Carlos		
X TORRES, Carlos		
VALDEZ, Julio		
X SILVERA, Pedro		
X TOTH, Esteban		
MOLLO, José		
COSTA, Primitivo		
DELGADO, Eduviges /		
ABREU, Javier		
PETILLO, José		
NOVAS, César /		
X REY, Gerardo	-Jefe (Supervisor General)-	
MELO. Bernardo		
GARCIA, Sergio		
CORREA, Wilson		
ARIAS, Hernando		
RIVERO, Julio		
X GONZALEZ, Milton		
X NETTO, Raúl		
X [illegible]A, Omar		

010

29-11-87

5 3803936

RECLAMOS

NOMBRES	CARGOS	HORARIOS
X FERNANDEZ, Daglas		
X CUNHA, José		
X PEDRANI, Enrique		

011

3803936

R E D E S

N O M B R E S	C A R G O	H O R A R I O
NOGUERA, Juan		
RODRIGUEZ, Deonildes (a) NEGRO		
BARCELLO, Roberto		
PEREIRA, Jorge		
PRADO, Juan		
YANICELLI, Orfilia		
INGOLD, Bernardo		
LUPPI, Ruben		
MOREIRA, Mario		
PONCE DE LEON, Ignacio	Sub-Batlle Inc. Fultair	
BAILLO, Mario (BAILLO, Mario)		
FARIAS, Orestes		
CORREA, Hebert	Despacho Nacional de Cargas	
LACO, Juan	Despacho Nacional de Cargas	
ROVIRA, Glauco		

SUB-ESTACION 20

N O M B R E S	C A R G O	H O R A R I
X CURBELO, Carlos	Dirigente AUTE	
X CORRALES, Julio		
X FERVENZA, Jorge		

013

TALLERES GENERALES

NOMBRES	CARGO	HORARIO
ARVILDI, Huber		
PELLERI, Miguel		
MUNIZ, Ricardo		
BERTRAN, Omar	Dirigente de AUTE	
GONZALEZ, Omar		
PEREIRA, Carlos		
BOLEA, Juan		
PEREZ, Ariel		
PEREIRA, Abel		
FAGUNDEZ, Carlos		
[illegible]INEIRO, Washington		

014 3803936

SUPERVISORES Y DEPOSITO [illegible]

NOMBRES	CARGO	HORARIO
RISSO, Carlos		
CORDERO, José		
ESTRADES, Danilo		

29-11-83
015

3803936

TRANSPORTE, LOCOMOCION Y AUTOS

NOMBRES	CARGO	HORARIO
GAYOL, Miguel		
REYES, Walter		
CHARRIE, Anolo		
CANCELA, Alberto		
FERROLLA, Federico		
CABALLERO, Pedro		
IGLESIAS, Ruben		
TADDEO, Carlos		
CARNEIRO, Gerardo		
BENINCASA Rolando		
CARAZIOLO, Alejandro		
[illegible]VAREZ, Aníbal		
GULPIO, Ariel		
CASTRO, Miguel A.		
RODRIGUEZ, Héctor		
SILVERA, Reynaldo (a) "NANO"		
GONZALEZ, José		
PIRIZ, Luis		

FABRICA DE COLUMNAS

NOMBRES	CARGO	HORARIO
JUAREZ, César		
SUAREZ, Luis		
LOMEZ, Julio		
MARTINEZ, Walter		
CORTEZ, Rogelio		
GARCIA, Raúl		
OLIVERA, Angel		
MENTASTE, Ernesto		
ESTIVEZ, Luis		
PRATS, Daniel		
ZAPATA, José		
CORREA, Jorge		

017/17   29-11-83 DPTO. I   3803936

1/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
01 - NOVIEMBRE - 88
v.h.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.213

AFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Mañana debería llevarse a cabo una nueva reunión negociadora entre Angola, Cuba, Sudáfrica y los Estados Unidos para resolver el problema de Namibia. La reunión sería presidida por el Sub Secretario de Estado para Asuntos Africanos.

En los meses transcurridos desde que Angola, Cuba y Sudáfrica acordaron un cese el fuego inmediato en la guerra angoleña de trece años de duración, las tres partes, con la ayuda de Estados Unidos han estado tratando de lograr un acuerdo formal a fin de cubrir tanto el retiro de las tropas cubanas de Angola como la independencia de Namibia, gobernada por Sudáfrica.

Hace tres semanas se aprobó en Nueva York un acuerdo de principio sobre el retiro cubano en un período de 24 a 30 meses, sin embargo todavía existen diferencias en torno a cuántos efectivos deberían irse y en que tiempo. Los cubanos y los angoleños estan ofreciendo un retiro del 50% de sus fuerzas dentro del primer año, los sudafricanos desean que esa proporción aumente a un 75%.

Las negociaciones han sido tan difíciles que las informaciones, la semana pasada, hablaban de una falta completa de progreso aunque ahora parece que la situación está cobrando un nuevo ímpetu. Según fuentes de los Estados Unidos las cuatro partes involucradas proyectan reunirse mañana en Ginebra bajo la presidencia del Sub Secretario de Estado,Sr. Chester Crocker.

A pesar de los problemas el Sr.Crocker ha sido descripto como optimisma de que se está acercando un acuerdo negociado amplio. En agosto las cuatro partes fijaron el 1ro. de noviembre como la fecha antes de la cual Sudáfrica comenzaría el proceso de conceder la independencia a Namibia según lo estipulado por la resolución 435 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas promulgada hace diez años.

Las sesiones tendientes a la paz en Angola y Namibia han recibido mucho respaldo gracias al nuevo espíritu de cooperación entre Moscú y Washington. Las fuentes estadounidenses dicen que durante conversaciones en Moscú con el Sr. Gorbachov la semana pasada, el Presidente de Angola, Sr.Eduardo Dos Santos parece haber recibido estímulos encaminados a que trate de lograr un acuerdo. Si se pueden finalizar los detalles esta semana en Ginebra, se cree que una ceremonia oficial de firma del tratado se llevaría a efecto en Brazzaville, la capital del Congo, donde se ha

s/r/e

venido realizando gran parte de la ardua labor diplomática de los últimos meses.-

ARGELIA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Las autoridades argelinas manifestaron que dejarán en libertad a todas las personas que fueron arrestadas durante los sangrientos disturbios de principios de octubre, pero no se dió a conocer el número de los involucrados. El Ministro de Justicia argelino dijo a principios de este mes que más de 3.700 personas habían sido arrestadas en relación con los enfrentamientos.

La noticia sobre la libertad de los presos se produjo tres días antes sobre un referendum sobre un cambio constitucional, medida que fue prometida por el Presidente Chadli Ben-Jedid como parte de la campaña por calmar los ánimos.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO B.B.C
IRAN E IRAK

A comienzos de agosto las Naciones Unidas recibían elogios de todos los sectores, se habían firmado los acuerdos afganos permitiendo el retiro de las tropas soviéticas. La dos partes en el conflicto del Sahara Occidental, Marruecos y el Frente Polisario se habían reunido gracias a las gestiones de la organización internacional, y el arreglo de la situación en el Golfo Pérsico parecía una posibilidad muy real.

Las fuerzas para mantener la paz se agruparon bajo la bandera azul celeste de la O.N.U. e incluso se le dió a la Organización el Premio Nobel de la Paz. Desde ese entonces la euforia ha disminuído un poco.

En Afganistán, incluso mientras se retiran las tropas soviéticas, la lucha continúa; todavía debe fijarse una fecha para el cese el fuego en el Sahara Occidental y en el Golfo Pérsico centenares de tropas siguen en pie de guerra con menos de cien metros de distancia entre cada bando.

La nueva dinámica de las Naciones Unidas está definitivamente en peligro. Una de las maneras en las que el Secretario General Pérez de Cuellar podría lograr al menos un cierto avance podría residir en la repatriación de algunos de los prisioneros de guerra cuyo número se calcula en cien mil. La dificultad en torno a la soberanía de la vía marítima de Shatt-El-Arab fue la razón de que las conversaciones tuvieran dificultades a fines de agosto y ahora con estas nuevas conversaciones a punto de comenzar nada parece haber cambiado.

COPIA Nº ....

EUROPA ORIENTAL

POLONIA

FUENTE: RADIO B.B.C

En Polonia el líder del proscripto sindicato Solidaridad ha dicho que esa organización se opondrá al cierre del gigantesco astillero Lenin, símbolo, dijo, de la lucha por una Polonia mejor y cuna de Solidaridad.

El Sr. Walessa manifestó que los astilleros Lenin representan la lucha de los trabajadores polacos en pos de la dignidad y de profundas reformas económicas, sociales y políticas. Dijo asimismo el líder sindical que el cierre del gigantesco astillero no tenía justificación y que era una medida en contra de la cuna de Solidaridad que crearía conflictos y tensiones en momentos en que el Gobierno, se suponía, está tratando de obtener la paz social. Pero el Primer Ministro polaco defendió enérgicamente los planes del Gobierno.

"No hay otra salida, el Gobierno desea realmente sanear la economía polaca y se debe empezar con medidas muy fuertes. Incluso si esta decisión causa algunos problemas, no es uno de mis problemas más grandes, mi mayor problema es mejorar la economía, hacerla más fuerte".

Hasta el miércoles no se sabrá qué actitud adoptarán los trabajadores del astillero cuando regresen al trabajo después de un fin de semana largo. Pero Walessa, que está con licencia médica ha dicho que volverá al astillero tan pronto éste vuelva a abrir y ahora existen más posibilidades que se produzcan más descontentos laborales en protesta por el cierre.-

003/3

S/TR

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

03-11-88

m.c.l.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nº 214

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNACIONAL

- Las elecciones legislativas de Israel no permitieron ni el triunfo a los laboristas ni a la derecha nacionalista pero el Partido del Primer Ministro, parece tener ventaja en las negociaciones que comienzan.con miras a formar un gobierno de coalición con las pequeñas formaciones religiosas, cuyo peso aumentó considerablemente.

Los últimos resultados sobre el 99% de los sufragios, dan 39 bancas al LIKUD ,......, contra 38 para los laboristas del Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres. Los partidos religiosos obtuvieron 18, las pequeñas formaciones de izquierda 10, las de derecha 7 y los partidos pro-arabes dispondrán de 8 bancas en el Parlamento. En éstas condiciones el vencedor de éstas elecciones será aquel gran partido que consiga atraer a las 4 pequeñas formaciones religiosas a una coalición; y en éste terreno el LIKUD tiene una gran ventaja, ya que en realidad obtuvo más votos que los laboristas y está más cerca ideológicamente de los religiosos . Contrariamente a lo establecido por la tradición, los partidos no esperaron los resultados definitivos para comenzar las negociaciones; el punto neurálgico de las mismas: la cuestión de los territorios ocupados, y la relación con el mundo árabe en general.

Los laboristas son partidarios de la Conferencia Internacional de Paz sobre Medio Oriente, quieren negociaciones directas con sus vecinos árabes y una autonomía limitada para los palestinos de Cisjordania y Gaza. Las próximas semanas aclararán el panorama aunque los observadores ya dan casi por muerto el proyecto laborista.

Pase lo que pase, los partidos religiosos podrán obtener un

alto precio de cualquiera de los dos grandes formaciones, por su apoyo en el seno de la coalición. Digamos también que tres nuevos partidos entran al Parlamento, entre ellos el que exige la expulsión de 1.500.000 palestinos de los territorios ocupados. Justamente en Cisjordania y Gaza se observó una huelga general en conmemoración del 71º Aniversario de la Declaración que en 1927 reconoció oficialmente, en nombre de Gran Bretaña, el derecho de los judíos a establecer un estado en Palestina. La jornada dejó un saldo de un muerto y 20 heridos palestinos. En Roma, donde se entrevistó con el caudillo italiano Giulio Andreotti, el lider de la OLP, Yasser Arafat afirmó que "la subversión de Las piedras" en Cisjordania y Gaza continuará hasta el fin de la ocupación israelí.

Por su parte Washington reiteró esta tarde la firmeza de los lazos existentes entre EE.UU. y el estado Hebreo, sea cual sea su Gobierno.

BRASIL

- Brasil ha concretado un acuerdo con seis bancos acreedores sobre un conjunto de medidas de restructuras que le permitiría pedir prestado más dinero a mediados del presente mes. Tales medidas fueron anunciadas en una declaración conjunta por el Ministro de Finanzas brasileño Dr. Danobrega y el Comité que representó a 300 bancos. Incluyendo la reestructura de viejos préstamos y más de 5.000 millones de dólares en nuevos préstamos. Esto pondría a Brasil completamente al día en sus pagos de intereses a bancos comerciales extranjeros por primera vez de de febrero de 1987. Brasil es el deudor más grande del Mundo en desarrollo con una deuda exterior de más de 120.000 millones de dólares.

POLITICO ARGENTINO LLEGA A PARIS

- Mientras esta noche llegaba a París el candidato oficial, del Partido Justicialista a la Presidencia de la República Argentina, Señor Carlos Menem, ese país vivía hoy un caos en los servicios del Estado. Huelgas, paros y conflictos salariales, entorpecen el funcionamiento de 10 empresas sobre las 13 más importantes.

Los trabajadores exigen incrementos de salarios superiores a los ofrecidos por el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín quien mantiene un régimen de austeridad para abatir la inflación.

5/11 C

SECRETO ARCHIVO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Montevideo, 31 de Octubre de 1988

P. E. I. Nº 026/988

I) EVALUACION: B-2

II) RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III) TEXTO:

-Se tomó conocimiento que la ciudadana ADRIANA MACHADO HERNANDEZ, oriental, soltera, de 20 años de edad, estudiante de la Facultad de Medicina, domiciliada en Paysandú 1295, que es militante de la Unión de Juventudes Comunistas, concurre periódicamente a las instalaciones del Centro Militar y entre otras actividades retira libros de su Biblioteca en su condición de hija del socio Teniente BXX 2º (Retirado) Rubén Machado, quien perteneciera al Servicio de Transmisiones del Ejército.

Es de destacar que la persona nombrada en primer término se domicilia junto a un hermano y a su madre, ya que sus padres se encuentran divorciados por lo que se desconoce si su padre tiene conocimiento que ella concurre al Centro Militar, así como de su filiación ideológica comunista.

IV) SINTESIS: Militante de la U.J.C. que usufructúa instalaciones y biblioteca del Centro Militar.

V) DISTRIBUCION:

- Original y Copia al C. A. A.
- Copia a la D. G. I. D.
- Copia a la D. N. I.
- Copia Archivo

que M/E. lo eleve a BXX.

VI) ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Director General del S. M. A.

Coronel

JUAN J. FOMOLI

12.11.88 DPTO. I PROC.

001/1

Nº 885758

FECHA: 23/11/88
PASA A: I
R. SALIDA: 1804

Biog. Foto Militar
Nº 8803957

3/11/88
SIDI
3509

SECRETO

8803957

ARCHIVO

1/6

R E S E R V A D O

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF.)
Montevideo,28 de octubre de1988.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 1004/B/988

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Departamento.-

III.- TEXTO: Se adjunta información de referencia.-

IV.- DISTRIBUCION:

DIREC.GRAL.DE LOS SERV./M.D.N.	Ejemplar No.01
D.G.I.D.	Ejemplar No.02
D.E.I	Ejemplar No.03
D.E.II	Ejemplar No.04
D.E.III	Ejemplar No.05
D.E.IV	Ejemplar No.06
C.A.A.	Ejemplar No.07
I.M.E.S.	Ejemplar No.08
E.A.S.	Ejemplar No.09
E.M.	Ejemplar No.10
L.M.G.A.	Ejemplar No.11
B.I.5	Ejemplar No.12
B.ING.1	Ejemplar No.13
B.COM.1	Ejemplar No.14
REG."B.A." C.1	Ejemplar No.15
Ca. C/Inf.	Ejemplar No.16
ARCHIVO	Ejemplar No.17

V.- ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

El Jefe del Departamento II (Inf.) del E.M.E.
Coronel
LUIS A.PIREZ

S/T/e
15/11/88
(LM)

R E S E R V A D O

001/6

03/11/88
SDI
3624

FECHA: 03/11/88
PARA A
R. SALIDA

04 NOV 1988
8803958

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE CARNETS MILITARES EXTRAVIADOS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CARNE MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	WILIAN	CEDRES	BN.I.15	29712	08/19/88
S.O.M.	CARLOS	BENITEZ	B.I.3	31738	08/28/88
CBO.1A.	HUGO	MEDINA	BN.I.8	32192	08/25/88
CBO.1A.	NELI SUSANA	LEIVA PEREIRA	P.M.E.	34844	08/12/88
SDO.1a.	LUIS	ALVAREZ	S.V.R.	37794	08/12/88
SDO.1A.	ANDRES	CAMEJO	BN.ING.C.4	43434	08/26/86
SDO.1A.	ISIDORO I.	BENTANCUR	BN.ING.4	44753	08/31/88
SDO.1A.	JUAN CARLOS	CARBALLO ROJAS	BN.I.3	117227	08/30/88
CBO.1a	JOSE	BRIZUELA	S.M.A.	121070	08/12/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE CARNETS MILITARES EXTRAVIADOS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CARNE MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1a.	RAUL	ALVEZ	BN.I.BLDO.13	18686	09/02/88
CBO.1A.	WILSON EMILIO	TAURIZANO MORENO	D.E.II	22389	09/08/88
CAP.(MED)	WALTER	BORI	H.C.FF.AA.	24098	09/20/88
TTE.2o.	RICARDO	GULLA	B.COM.1	24874	09/21/88
SDO.1A.	EGUIS	RODRIGUEZ	E.A.S.	28327	09/18/88
CBO.1A.	MARIA CRISTINA	FERRENTINO	H.C.FF.AA.	29271	09/05/88
SDO.1A.	GRADYS MARY	LOPEZ	H.C.FF.AA.	29488	09/26/88
CBO.1A.	EFRAIN	SILVA	D.G.I.D.	29934	09/28/88
SDO.1A.	EDUARDO	SILVERA	D.G.I.D.	29975	09/12/88
SDO.1A.	JUAN FCO.	SILVEIRA	BN.I.14	30148	09/27/88
CBO.1A.	WISLEY	SALDANA	BN.I.9	35512	09/30/88
SDO.1A.	JULIO	FERNANDEZ	BN.I.14	35957	09/03/88
SDO.1A.	JUAN	HERNANDEZ	B.ING.1	36076	09/26/88
CBO.1A.	CLAUDIO	NEGREIRA FIGUEROA	BN.ING.6	37363	09/04/88
SDO.1A.	VICTOR ALBERTO	TRINDADES PIRIZ	BN.ING.6	39994	09/07/88
SDO.1A.(DES)	RUBEN OMAR	PERFECTO GOMEZ	REG."BA"C.1	40467	09/12/88
CAP.	JORGE C.	PIRIZ	BN.I.11	45694	09/25/88
TTE.1o.	FREDDY	DIANO	E.A.S.	46033	09/20/88
SDO.1A.	LUIS ANTONIO	GONZALEZ FRESERO	BN.ING.1	112448	09/05/88
SDO.1A.	JOSE LUIS	RODRIGUEZ	B.I.1	117054	09/03/88

S/T/C
15/11/88
(LH)

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE CARNETS MILITARES EXTRAVIADOS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CARNE MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	NORA	IRIBARREN	S.S.E.	30927	10/04/88
SGTO.	RAUL	NUÑEZ LEON	B.I.5	33188	10/17/88
SDO.1A.	MIGUEL	DUARTE	C.A.A.	37846	10/24/88
SDO.1A.	LUIS D.	GARCIA	BN.I.15	38462	10/02/88
SDO.1A.	ALVARO	LOPEZ	B.I.5	39828	10/01/88
SDO.1A.	ENRIQUE (EDUARDO?)	MORALES	B.ING.C.V.5	39997	10/07/88
SDO.1A.	ALBERTO	CAYETANO	E.A.S.	40106	10/04/88
SDO.1A.	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ	REG.C.1	40499	10/04/88
SDO.1A.	JESUS	CORDERO	B.C.2	44084	10/20/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD EXTRAVIADAS POR PERSONAL
MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CI /	FECHA PERDIDA
TTE.2DO.(M)	GUALBERTO	ARRIBELTZ	B.E.I.	1175372 1	08/16/88
SDO.1A.	WILIAM	CEBRES	BN.I.15	1410257 9	08/19/88
CBO.1a	JOSE	BRIZUELA	S.M.A.	1508617 0	08/12/88
CBO.1A.	NELI SUSANA	LEIVA PEREIRA	P.M.E.	3215307 7	08/12/88
SDO.2A.	JOSE L.	DA SILVA	BN.I.BLDO.13	3865889 8	08/20/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD EXTRAVIADAS POR PERSONAL
MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CI /	FECHA PERDIDA
TTE.1o.	TULIO	FELICI	E.A.S.	1400966 6	09/20/88
SDO.1A.	JUAN	HERNANDEZ	B.ING.1	1795727 2	09/26/88
SDO.1A.	JOSE LUIS	RODRIGUEZ	B.I.1	1908845 0	09/03/88
SDO.1A.	JULIO	FERNANDEZ	BN.I.14	1941052 2	09/03/88
SDO.1a.	RAUL	ALVEZ	BN.I.BLDO.13	2019512 4	09/02/88
TTE.2o.	RICARDO	GULLA	B.COM.1	2513595 5	09/21/88
SDO.1A.	LUIS ANTONIO	GONZALEZ FRESERO	BN.ING.1	2695547 5	09/05/88
SDO.1A.	JUAN FCO.	SILVEIRA	BN.I.14	3162658 0	09/27/88
TTE.1o.	FREDDY	DIANO	E.A.S.	3332655 8	09/20/88

S/T/C
15/11/88
(??)

Page No. 1
10/28/88

LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD EXTRAVIADAS POR PERSONAL
MILITAR DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	No.CI /	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	NORA	IRIBARREN	S.S.E.	1670067 8	10/04/88
SDO.1A.	ALBERTO	CAYETANO	E.A.S.	1795264 2	10/04/88
CBO.2DA.	YANELLA	MANCIONE	C.A.A.	1894898 9	10/21/88
SDO.1A.	ALVARO	LOPEZ	B.I.5	1979134 7	10/01/88
SDO.2DA.	CARLOS	PIRIZ	BN.I.15	2595686 0	10/24/88
SGTO.	RAUL	NUNEZ LEON	B.I.5	2603480 3	10/17/88
SDO.1A.	MIGUEL	DUARTE	C.A.A.	3504845 3	10/24/88

Page No. 1
10/28/88

LISTA DE CREDENCIALES CIVICAS EXTRAVIADAS
POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA PERDIDA
CBO.1A.	NELI SUSANA	LEIVA PEREIRA	P.M.E.	BBA31232	08/12/88
CBO.2A.	EGAR	BENTOS	BN.ING.C.V.3	BNB44598	08/18/88

Page No. 1
10/28/88

LISTA DE CREDENCIALES CIVICAS EXTRAVIADAS
POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA PERDIDA
TTE.1o.	EDUARDO	PRIARIO	E.A.S.	BMA22952	09/20/88
SDO.1A.	JUAN FCO.	SILVEIRA	BN.I.14	CDA46560	09/27/88

Page No. 1
10/28/88

LISTA DE CREDENCIALES CIVICAS EXTRAVIADAS
POR PERSONAL MILITAR DURANTE EL MES.

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	CREDENCIAL CIVICA	FECHA PERDIDA
CBO.2DA.	YANELLA	MANCIONE	C.A.A.	AUA16069	10/21/88
SGTO.	RAUL	NUNEZ LEON	B.I.5	BNB44674	10/17/88

S/r/e
15/11/88
(14)

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE ARMAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No.DE PISTOLA	REVOLVER	No.DE REVOLVER	OTRAS ARMAS	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	RUBEN	CORRALES	GRP.A.1		0		0	4 CARGADORES DE FAL NRO.II,80 PROYEC.7,62	08/13/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE ARMAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No.DE PISTOLA	REVOLVER	No.DE REVOLVER	OTRAS ARMAS	FECHA PERDIDA
			GRP.A.1	MAUSER CAL.6,35	2611		0	ARMAMENTO INCAUTADO.INF. SUMARIA EN LA UNIDAD.	09/07/88
			REG.C.MEC.4	M1911 AL CAL..45	2294860		0		09/07/88
			S.M.A.	M1911 AL CAL..45	31050		0		09/07/88
			BN.I.11		0		0	FUSILES M1 .30 Nos.3107407, 5914900, 5940852	09/07/88
			BN.ING.3		0		0	CARABINA M-1 .30, No.1319102	09/07/88
			S.I.E.		0	SW .38	162793	CARABINA M-1 .30, 100026	09/07/88
			BN.ING.3		0		0	CARABINAS M-1 .30,1319102 Y M-2 .30 No.7579746	09/07/88
			BN.ING.3		0		0	FUSIL M-1 .30 No.5945054	09/07/88
			D.E.I	COLT .45	1124526		0		09/07/88
			D.E.I	COLT .45	276468		0		09/07/88
			D.E.I	COLT .45	202705		0		09/07/88
CAP.	JOSE	BUSCA	E.I.E.	BROW.380 No.425RM	20007		0		09/13/88
TTE.1o.	JULIO	CARABAJAL	E.A.S.	BROWNING	0		0	REDUCTOR 7,65	09/20/88
TTE.1o.	FREDDY	DIANO	E.A.S.	HK	24600		0		09/20/88
TTE.1o.	DANIEL	LONGO	E.A.S.		0	AUGER 357	15903207		09/05/88
TTE.1o.	DANIEL	LONGO			0	357,SER. AI	3151		09/20/88
MAY.	EILEN	RODRIGUEZ	D.E.IV	WALTHER P38	340610		0		09/07/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE ARMAS EXTRAVIADAS POR PERSONAL MILITAR
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No.DE PISTOLA	REVOLVER	No.DE REVOLVER	OTRAS ARMAS	FECHA PERDIDA
			REG.C.3	REMINGTO M .45	2106313		0		10/05/88

S/T/e
15/11/88
(cu)

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE DOCUMENTOS RECUPERADOS DURANTE
EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	FECHA RECUP	No.CARNE MILITAR	No.CI	LIB.COND. MILITAR	FECHA PERDIDA
CBO.1A.	CLAUDIO	NEGREIRA FIGUEROA	BN.ING.6	09/08/88	37363	0	0	09/04/88
CBO.1A.	EFRAIN	SILVA	B.G.I.B.	09/29/88	29934	0	0	09/20/88
SDO.1A.	JUAN FCO.	SILVEIRA	BN.I.14	10/07/88	30140	3162650	0	09/27/88

Page No. 1
10/20/88

LISTA DE DOCUMENTOS RECUPERADOS DURANTE
EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	FECHA RECUP	No.CARNE MILITAR	No.CI	LIB.COND. MILITAR	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	ALVARO	LOPEZ	B.I.5	10/07/88	39020	1979134	0	10/01/88
SDO.1A.	ENRIQUE (EDUARDO?)	MORALES	B.ING.C.V.5	10/12/88	39997	0	0	10/07/88

Page No. 1
10/20/88

RELACION DE ARMAS RECUPERADAS
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No. DE PISTOLA	REVOLVER	No. DE REVOLVER	FECHA RECUPERACION	FECHA PERDIDA
CBO.1A.	CLAUDIO	NEGREIRA FIGUEROA	BN.ING.6		0		0	09/08/88	09/04/88
CBO.1A.	EFRAIN	SILVA	B.G.I.B.		0		0	09/29/88	09/20/88
SDO.1A.	JUAN FCO.	SILVEIRA	BN.I.14		0		0	10/07/88	09/27/88

Page No. 1
10/20/88

RELACION DE ARMAS RECUPERADAS
DURANTE EL MES.-

GRADO	NOMBRES	APELLIDOS	UNIDAD	PISTOLA	No. DE PISTOLA	REVOLVER	No. DE REVOLVER	FECHA RECUPERACION	FECHA PERDIDA
SDO.1A.	ALVARO	LOPEZ	B.I.5		0		0	10/07/88	10/01/88
SDO.1A.	ENRIQUE (EDUARDO?)	MORALES	B.ING.C.V.5		0		0	10/12/88	10/07/88

S/T/e
15/11/88
(LM)

A-1 [illegible] 1/2

[illegible] 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] conflicto [illegible]

[illegible] Fábrica.-

[illegible] 17.30 [illegible] 11.30 [illegible] 17.30 hs. [illegible] por 24 [illegible]

II)- [illegible]

[illegible] por la [illegible] del Directorio y los [illegible] favorable [illegible]

III)- [illegible]

[illegible] // [illegible] un [illegible] de un 10% [illegible]

[illegible] del // [illegible] a fin de tratar el [illegible] inminente [illegible]

/ /

[illegible]

POCO LEGIBLE

S/R/e

001/2

2/2

HURTO DE ARMAS: Por intermedio de la Seccional 11ra. se tomo conocimiento, que en la finca de Rambla O'Higgins Nro.5015 Piso 2, mediante la rotura de la puerta de acceso, persona/s desconocida/s ingresaron al mismo hurtando 1 fusil "Mauser" Cal.7mm, 1 pistola semi automática "Walther" Cal.7.65, 1 revolver "Ribar" Cal.32, 1 revolver Smith & Wetson Cal.38, y 1 revolver sin marca y efectos / varios, todo propiedad del Médico Forense de Pando Carlos Eduardo MILIES COLUBOFF, lo que no evaluó careciendo de seguros.-

/ /

002/2

3803959

3/11/88
SDI
3644

FECHA: 03/11/88
PATA: I
R. SA: 1915

DPTO. I
PROC.

5/T/C

A-1 ~~Sgto.~~ ~~R.307~~ ARCHIVO 1/1

[illegible], [illegible] de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] conflicto [illegible] de el [illegible] de 24/X/, [illegible] por 35 operarios, [illegible] una "olla sindical" [illegible] de la F.N.S.- Boyuhé [illegible].

POCO LEGIBLE

[illegible] En conflicto desde el 26/III/, [illegible] el [illegible] de [illegible] 10/XI/, [illegible] una "olla sindical" en el local del [illegible]

[illegible] En conflicto desde el 18/X/ [illegible] la [illegible] de su fuente laboral. [illegible] fue [illegible] y retirada de la fábrica.-

[illegible] En conflicto desde el 10/VI/, [illegible] se esta [illegible] a nivel del [illegible] el referido conflicto, ya que el [illegible] del [illegible] viene / [illegible] con dichas autoridades y [illegible] de industrias con / el fin de lograr una solución a este problema ante el "lock-out" patronal, planteado por la empresa, [illegible] tanto el campamento como la olla sindical que funcionaban frente a la planta fue levantado.-

PRENSA ESCRITA

DIARIO "LA REPUBLICA": Avda. Uruguay Nro.1146; Quedó solucionado el conflicto existente, entre el personal,-filial de la APU-SAG,- y la Empresa Editora REG S.A.; a traves de la intermediación de los / Diputados Víctor VAILLANT, Horacio MONIZ DURAND y Carlos REGRO, por lo que en la fecha saldrá nuevamente a la venta.-

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] en vuelo [illegible] de Varig procedente de Río de Janeiro arribaron el [illegible] Dr. Luis Alberto [illegible] de [illegible] y el [illegible] Dr. José [illegible].-

[illegible] 1/XI/ en vuelo 784 de Aerolíneas Argentinas con destino Bs.As. partió el Sr. [illegible].-

/ /

[illegible]

[illegible] En [illegible] y [illegible] en [illegible] entre las 11.[illegible] y las 23.[illegible] horas [illegible] en las zonas de Centro, [illegible], [illegible] Sur y Pocitos, / [illegible].-

/ /
/ /

3/11/88 5/T/C 001/1

MEMORANDUM Nro.. 144 III R.eI./FECHA. 3.11.88

I.- ASUNTO : JORNADA FAMILIAR ORGANIZADA POR EL SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO (SES) A REALIZARSE EL 20/NOV/88.-

II.- REFERENCIA : PIE No.07/88 - F.A.

EVAL. : A-2

III.- TEXTO :

- El 20/NOV/88 se realizará en Millán 3240 "CASA DE ARACA" una jornada familiar convocada por el Servicio Ecuménico Solidario (SES). La misma se llevará a cabo entre las 1000 y 1700 horas, teniendo como finalidad el conocimiento mútuo de los grupos intervinientes y el intercambio informal de experiencias e información. Trabajando para el S.E.S están: Néstor SCLAVO ARMAN (C/A - MLN); Edith Nahel MASSITTA (S/A), Secretaria del primero y una persona de apellido ALMIRATTI (MLN).-

No procesar (II)

001/1

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº .-
Grp.Art.105mm.Nº 1.-
Pantanoso.-
31-1215-octubre-988.-

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 49/S-2/988.-

I.- **EVALUACION:** B-2.-

II.- **RESPONDE A:** Informacioñ recabada por esta Unidad.-

III.- **T E X T O :**

Se adjunta.-

IV.- **ACCION TOMADA:**

Confeccioñ del presente parte.-

V.- **DISTRIBUCION:**

Original............ Archivo.-
1-ejemplar......... C.A.D.I.-
1-ejemplar......... D.G.I.D.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Grp.de Art. 105mm.Nº 1.-
Tte.Cnel.
[firma]
Eduardo Canessa.-

República O. del Uruguay

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
4/11/88
Fecha de Entrada
Pasa a SIOI
Nº de Identificación 3546

FECHA: 4-11-88
PASA A: I
R. SALIDA: 1922

27.11.88
PROC.

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 07 NOV 1988
Pasa a
Nº. de Orden 3803965

EVALUACION: B - 2.-

TEXTO:

A fines del mes de agosto del corriente año, se presentó un ciudadano en esta Unidad, solicitando quedarse como aspirante a ingreso.-

El mismo se identificó como: VARELA HERMIN, Wáshington Edgardo, Cédula de Identidad No. 1.850.591-5, Credencial Cívica B.T.B. 20.921, nacido en Montevideo el 14-06-1961; (Se adjunta ficha de datos personales).-

El antes mencionado, manifestó ser soltero, domiciliado en la calle Holanda Nro. 2482 (Casabó), ser hijo de Nelson VARELA y Blanca HERMIN, teniendo el mismo dos hermanos, Julio VARELA HERMIN (éste estaría en la República de Argentina y Jorge VARELA HERMIN (éste estaría en la República F. de Brasil).-

Durante su permanencia en la Unidad demostró gran curiosidad por los armeros que existen en los dormitorios de ésta, realizando preguntas al personal Subalterno sobre las tareas que realizan durante el día, el nombre del Jefe y otras preguntas que no son normales, en aspirantes.-

Debido a éste tipo de actitudes poco corrientes, se le manifestó a dicho aspirante que no iba a tener ingreso en ésta procediendo a retirarse de la misma.-

El día 17 del corriente mes un personal Subalterno de ésta identificó al antes mencionado en la puerta de la Regional 1 del Partido Comunista.-

Al percatarse éste que era observado por dicho Militar procedió rapidamente a ingresar al mencionado local.-

Cabe agregar que las solicitudes de antecedentes que se cursaron a las distintas Agencias, no arrojaron antecedentes sobre ésta persona.-

3603965

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

002

-.GRUPO DE ARTILLERIA Nro.1.- -.SECCION INFORMACION.(S-2).-

-.FORMULARIO CON DATOS DE ASPIRANTES A INGRESO.-

A)- DOCUMENTACION:

1)- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:
VARELA	HERMIN	Washington Edgardo

2)- FECHA NACIMIENTO:	DPTO.	SECC. JUDICIAL.
14-06-1961.-	Mdeo.	18a. de Mdeo.-

3)- CEDULA IDENTIDAD:	CREDENCIAL CIVICA:
1.850.591-5	B.T.B. 20.921.

4)- ESTADO CIVIL:	DOMICILIO:
Soltero	Calle Holanda N° 2482 Casabó

5)- LUGAR DE TRABAJO DURANTE LOS CINCO ULTIMOS AÑOS:
Bar "El Rodeo" Rusia y Pasaje Fortaleza (Moso)

B)- PADRE: (legal, adoptivo, natural, tutor o quien cumpla como tal.

1)- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:
Varela		Nelson

2)- FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	C.I.	C.C.

3)- DOMICILIO	PROFESION: LUGAR DE TRABAJO:
Inglaterra y Rio de Janeiro,	Comerciante, en un deposito

C)- MADRE: (legal, adoptivo, natural, tutot o quien cumple como tal.

1)- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:
Hermin		Blanca Lidia

2)- FECHA NACIMIENTO:	LUGAR:	C.I.	C.C.

3)- DOMICILIO	PROFESION: LUGAR DE TRABAJO:
Holanda N° 2482	Labores en su domicilio.

D)- DATOS SOBRE NUEVO ENLACE DE MADRE Y/O PADRE:

E)- HERMANOS:

1)- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES:
Varela	Hermin	Julio

2)- FECHA NACIMIENTO:	LUGAR	C.I.	C.C.

3)- DOMICILIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO:
Rep.Argentina Buenos Aires		desconose.

003 8803965

///....-

F)- ESPOSA: (O CONCUBINA)

1)- 1er.APELLIDO	2do.APELLIDO	NOMBRES.
2)- FECHA NACIMIENTO:	LUGAR.	SECCION JUDICIAL:
3)- C.I.	C.C.	DOMICILIO ACTUAL:
4)- PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO:	

G)- OTROS INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR: **Hermano.**

1)- APELLIDOS:		NOMBRES:
Varela	**Hermin**	**Jorge**
2)- FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:		
3)- C.I.	C.C	PROFESION:
4)- LUGAR DE TRABAJO		DOMICILIO ACTUAL. **En las Amazonas(R.F.Brasil).-**

004|4 8803965

-rhnz-

ARCHIVO

24/10/88

I.- ASUNTO M.L.N.

II.- EVALUACION C-6

III.- TEXTO

- La fuente informa que tiene conocimiento que la persona SILVIA INES BLIXEN GARCIA, quien fuera requerida en el año 1972, por su vinculación con el MLN (T), se desempeña actualmente como Secretaria en el Liceo No.4 "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN".-
La nombrada es hermana del sedicioso Samuel Gonzalo BLIXEN GARCIA, y ha comentado (*) que el mismo le recomendó abandonar el país a raíz de hechos políticos u otras situaciones graves (no especificó cual) que se irían a producir.

Doc 881920

001

07 NOV 1988

8803966

15

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
04 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.215

EUROPA OCCIDENTAL
FRANCIA Y R.F.A.

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Presidente francés, Mitterrand, y el Canciller germano federal Kohl han iniciado hoy una reunión cumbre a fin de clarificar los puntos en común germano-franceses sobre la política a seguir con Europa del Este, especialmente con la Unión Soviética, según dijeron fuentes oficiales.

Las consultas se llevan a cabo en la capital alemana Bonn, como de costumbre se reunieron el Canciller Kohl y el Presidente Mitterrand quienes se encuentran acompañados de un importante séquito de Ministros entre los que se destaca el de RR.EE., Defensa, Economía, Finanzas, Educación, Ciencia y Tecnología, Correos y Tele-Comunicaciones y otros.

La ronda de consulta se desarrolla bajo el espíritu de amistad, el tema central de las conversaciones que sostendrán Kohl y Mitterrand será la "off-politic" debido a que el mandatario francés visitará a finales del corriente mes Moscú donde entre otras actividades tiene previsto reunirse con el líder soviético Mijaíl Gorbachov.

Otro aspecto de las entrevistas serán los preparativos para la próxima cumbre europea que bajo la presidencia griega tendrá lugar a principios del mes de diciembre. Cabe recordar que con anterioridad al reciente viaje de Kohl a Moscú, el Jefe del Gobierno germano occidental se desplazó hacia Francia para coordinar con Mitterrand la posición de Alemania Federal en lo tocante a temas que también interesan a Francia. El mandatario galo será informado de los resultados obtenidos por Kohl durante su visita a la Unión Soviética.

Diplomáticos alemanes subrayaron hoy en Bonn que las coincidencias y afinidades entre ambos países son totales y en todos los campos, aún en el de seguridad y off-politic, dos ámbitos en los que había diferencias hace un par de años atras.

En cuanto a la temática estrictamente europea los preparativos con vistas al Mercado Unico Europeo centralizarán las conversaciones entre Kohl y Mitterrand. Ambas partes señalaron en ese contexto que el desarrollo social no puede ser perjudicado a la hora de integrar económicamente a los doce socios eurocomunitarios.

Francia presidirá durante el segundo semestre del año entrante la Comunidad Europea y durante el mandato galo probablemente se agiliten los trámites con vista a la creación de una moneda o divisa

europea. Francia y la República Federal de Alemania ratificarán convenios ya existentes sobre un Consejo de Seguridad y Defensa y otro sobre cuestiones económicas. Las relaciones económicas bilaterales siguen desarrollandose a paso firme.

Por sexto año consecutivo Francia aumentó en este año sus exportaciones hacia el mercado alemán. Otros temas que incluye la agenda están relacionados con la profundización de las relaciones culturales y proyectos comúnes relacionados con el transporte.

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

ISRAEL

Las elecciones generales que acaban de celebrarse en Israel plantean nuevamente las cuestiones fundamentales de este Estado. Ahora, a cierta distancia de las elecciones del 1ro. de este mes en Israel podemos afirmar que en dicha fecha no se celebraron comicios decisivos para cambiar el destino del Estado judío.

El resultado de las urnas no suponen un cambio de rumbo radical y mucho menos una revolución política en Tel-Aviv. Por el contrario, se confirmaron las tendencias ya conocidas desde hace largo tiempo, a más tardar, desde el comienzo del movimiento de protesta interno palestino.

El hecho de que la Organización para la Liberación de Palestina hable ahora de que los resultados de las elecciones generales del martes hayan sido una catástrofe, provoca directamente la réplica de que precisamente sus intentos y esfuerzos por mantener continuidad en dicho levantamiento y de pasar a actos de terrorismo, ha sido un factor que influyó fuertemente sobre los resultados electorales.

Muchos israelíes tenían miedo, aumentado aún cuando el Rey Hussein de Jordania renunció a la soberanía de los territorios de la Cisjordania en la orilla occidental del Jordán, lo que llevó a su vez a que la O.L.P. anunciara ya que después de las elecciones de Israel proclamaría un Estado palestino propio en los límites de los territorios ocupados.

La propaganda de la O.L.P. llegó incluso a actuar como si el hasta ahora Ministro de Asuntos Exteriores Shimón Peres hubiese encontrado ya una solución, es decir celebrar conferencias de paz para la retirada de Israel de todos los territorios ocupados para llegar finalmente a un Estado palestino gobernado por dicha O.L.P. y con sede gubernamental en Jerusalén Oriental.

Nadie dentro del ala radical palestina creyó tales patrañas, nadie creyó que Shimón Peres llegase a traicionar de tal manera sus propios principios, pero la impresión despertada fue propagandisticamente valiosa. Las posibilidades del Partido del Trabajo o de los Trabajadores encabezado por Shimón Peres en cuanto a formar una nueva gran coalición con el bloque likud se han visto considerablemente disminuídas después de las elecciones del 1ro. de este mes. Por el contra

S/T/C

8803967

rio, han recibido nuevos impulsos y nuevos votos de grupos religiosos ortodoxos y de extrema derecha.

Aritméticamente hablando Isaac Shamir podría formar fácilmente una cómoda coalición de Gobierno con tales agrupaciones. Cómoda en cuanto al número de escanios pero no en lo político.

Los futuros socios del Likud para formar Gobierno exigirán y recibirán probablemente concesiones masivas, y sobre todo una, nunca jamás bajo ningún concepto renunciar a la idea de un gran Israel, mantener férreamente los territorios ocupados y no renunciar a ningún metro cuadrado.

No está en juego ahora como hace ya tiempo la seguridad de fronteras seguras. El pequeño Estado judío rodeado de una masa gigantesca de países árabes no podrá tener nunca tales fronteras seguras.

Lo que está en juego es la idea del país judío con Judea y Samaria, es decir precisamente los territorios habitados por los palestinos al Oeste del Jordán.

Domina ahí de facto Israel desde la guerra de 1967. Quienes defienden al Gran Israel pretenden que sea conquistado tal territorio para siempre, pero chocan así con la problemática base del Estado judío que se basa en la historia biblica y tiene una visión repleta de aspectos étnicos y religiosos.

Sea como fuere, una mayoría de los israelíes se ha definido más por la visión que por una solución negociada que les separaría de la población árabe pero no les traeria ninguna garantía de paz auténtica, cuanto menos de la O.L.P.-

Las tensiones en torno a Israel van a proseguir pero hay que rechazar a posterior cualquier idea de que otros resultados electorales hubiesen suprimido sin más ni más, de la noche a la mañana, las dificultades de la situación actual.-

<u>EUROPA ORIENTAL</u> FUENTE: RADIO B.B.C.

<u>YUGOSLAVIA</u>

Continúa la crisis política y las diferencias entre los partidos comunistas regionales. En una reunión en Belgrado los líderes del partido de la República de Serbia vieron frustrado su intento de obligar a renunciar a los dirigentes del partido de la provincia autónoma de Kosovo, que ha sido escenario de graves disturbios de carácter étnico.

En la reunión de los dos Politburós fue el líder del partido serbio quién encabezó las exhortaciones a una purga de los dirigentes de Kosovo. Habló de la contrarevolución en la provincia a cargo de los sectores étnicos albanos y sus expresiones fueron respaldadas por otros oradores quienes acusaron al actual líder del partido provincial.

El líder serbio Slobidan Milosevic ha puesto en juego su

5/F/C

carrera política en la situación de Kosovo al prometer a las minorías serbia y montenegrina de Kosovo que pondrá fin a las persecuciones realizadas por los albanos. Su idea básica es restringir la autonomía judicial y policial en Kosovo y Molbovena, otra provincia con disturbios.

En Molbovena no fue difícil vencer la resistencia de los líderes locales, que renunciaron en pleno en setiembre pasado. Pero en Kosovo las cosas se han hecho más difíciles. Milosevic estuvo en peligro de ser sometido a medidas disciplinarias por el Comité Central del partido por permitir que serbios y montenegrinos realizaran manifestaciones para pedir cambios que iban más allá de la situación regional.

En Kosovo los albanos temen que los cambios constitucionales los priven de sus derechos y un representante de la provincia advirtió sobre reacciones violentas si los líderes locales renunciaban. Ese representante manifestó que los dirigentes del partido provincial estaban de acuerdo en que no se habían desviado de la política del PC nacional y que no habrían renuncias colectivas.

Se supone que la batalla entre los Politburós continuará hasta el lunes cuando habrá una resolución tras una sesión con el Politburó nacional. Sin embargo se cree que tarde o temprano los líderes de Kosovo deberán renunciar para apaciguar a los serbios y eliminar la causa de la crisis constitucional que amenaza la integridad misma de Yugoslavia.-

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.

ARGELIA

Se están conociendo los primeros resultados del referendum sobre cambios constitucionales realizado en Argelia. Al parecer y según cifras confiables habría participado un poco más de la mitad de la población. El Presidente Chadli Ben-Jedid dijo que las enmiendas propuestas marcan la primera etapa de una serie de reformas políticas.

Como se recordará, se había prometido llevar a cabo tales reformas a raíz de los violentos disturbios ocurridos en octubre pasado. Los cambios darían al Gobierno una mayor autonomía en sus decisiones con respecto del partido único del país, el Partido de Liberación nacional.

Exactamente cuantas personas votaron a favor de las reformas constitucionales del Presidente Chadli y cuantas votaron en contra es algo que no se sabrá hasta mañana, pero igualmente importante es el número de personas que participaron en el referendum.

Los grupos de oposición que exigen un sistema multipartidario en el país habían exhortado a abstenerse sobre la base de que las reformas no tenían suficiente alcance. Los simpatizantes del Presidente Chadli deseaban que la concurrencia a las urnas fuera por lo menos comparable con la correspondiente a las elecciones para la asamblea

5/TK

realizadas el año pasado en las que participó el 80% de los votantes. Horas atras la agencia de noticias argelina dió una cifra total del 60%, en la capital Argel el porcentaje es uno de los más bajos, 46%, en las otras dos ciudades principales, Orán y Constantín el porcentaje fue al parecer del 54%. Sin embargo en algunas poblaciones más pequeñas la asistencia a las urnas fue de hasta un 90%.

Al parecer el plan de reformas será aprobado y el Presidente ha dado indicios de que permitirá la existencia de una oposición limitada. En esto se enfrenta a resistencias dentro de su propio partido y en el Ejército.

Los militares no se mostraron convencidos cuandó el Presidente dispuso que se pagaran compensaciones a las víctimas de los recientes disturbios porque tomaron la decisión como una crítica a sus acciones. De todos modos el mandatario argelino sabe que si no hay reformas la violencia volverá.

Los fundamentalistas islámicos y otros elementos que trataron de sacar ventajas políticas con los disturbios han sido acallados por el plebiscito y esperan ver hasta donde llegarán las reformas.

Pese a sus intentos de boicotear la votación tienen interés en cambios que les permitan expresar libremente sus opiniones en el marco de la ley. Aún así no están dispuestos a aceptar nada que sea inferior a esa libertad de expresión.-

005/5 0003967

S/R/C

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

04OCT88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 226

ARGENTINA

- La Iglesia Católica argentina sostuvo el 29/OCT al término de su 57a. reunión plenaria que la situación del país ha empeorado desde abril y denunció que existe "una idolatría del poder, del sexo y del dinero", manifestada en "contrastes de pobreza" y "hartazgo insolente" así como en "coimas y negociados".

El Episcopado señaló en un documento de 3 carillas que "la idolatría del dinero hoy en nuestro país conduce a unos pocos al hartazgo insolente y al consumo asfixiante y a muchas coimas y negociados a prebendas y favores.

El Presidente Alfonsín en un discurso respondió al Episcopado:"Si se quiere actuar con seriedad" dijo al hablar del escándalo de la pobreza "también se debe hablar de las causas de ese mal". Pidió expresamente a los obispos que envíen los antecedentes de cualquier negociado del gobierno nacional del que tuvieron conocimiento para que intervenga la Justicia. Defendió la honestidad de su partido:"Aquí no hay ningún negociado", dijo.

- El 30/OCT la Democracia Cristiana aprobó por 75 a 40 el frente con el peronismo en torno a la fórmula Menem-Duhalde.

Quedó trunca una propuesta presentada por Angel Bruno para hacer un plebiscito entre los afiliados de la DC y se abrió un cuarto intermedio hasta el 12 de diciembre en la Capital Federal para satisfacer los requerimientos del sector cordobés de Afirmación Popular liderado por Jorge Gentile.

- La Cámara Federal resolvió el 31/OCT unificar en 12 años de prisión más la accesoria de destitución- las penas contra Leopoldo Galtieri, Jorge Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo por su responsabilidad compartida en la guerra de las Malvinas. Modificó así el fallo de la justicia militar pues redujo en 2 años la condena original para el ex-Jefe de la Armada e incrementó en 4 años la correspondiente al ex-titular de la Fuerza Aérea. Confirmó en cambio, la absolución para los Generales Mario Benjamin Manéndez y Omar Parada y para el Vicealmirante Juan José Lombardo, tal como lo había resuelto el Consejo Supremo de las FF.AA. El fiscal y los defensores apelarán ante la Corte Suprema.

- El candidato Carlos Menem, adelantó el 02/NOV que de llegar a la Presidencia entablará negociaciones abiertas con Gran Bretaña, sin incluir como precondición el tema de la soberania de las Islas Malvinas. Buenos Aires exige la inclusión del tema de la soberanía de las islas antes de entablar cualquier tipo de negociación, a lo que Londres se opone terminantemente.

- Al parecer en aceptación de presiones de algunos sectores del centro del espectro político argentino, y radical, el candidato presidencial oficialista Eduardo Angeloz "tomo distancia" de la conducción partidaria que ejerce el Presidente argentino, Raúl Alfonsín, al criticar duramente- aún sin nombrarlo- su doble papel de jefe del partido y primer mandatario.

- "Soy el gobernador de Córdoba - una de las pocas que permanecen en manos del radicalismo- pero no ocupo cargo alguno en el partido", dijo Angeloz en un acto realizado en un comité radical de Buenos Aires.-

- Las huelgas y el "trabajo a reglamento" se multiplicaron el 02/NOV en Argentina como presión para obtener mejoras salariales que ayuden a enfrentar la inflación, pero voceros señalaron que estos métodos están siendo utilizados con fines electorales.
A la paralización de los servicios en 6 líneas de trenes desde el 01/NOV -que se prolongará hasta el 04/NOV- se sumaron el 02?NOV los reclamos con paros y "trabajo a reglamento", una forma de trabajar a desgano, en los servicios estables de correos, teléfonos, gas y en la Compañía de Aeronavegación Aerolíneas Argentinas.

5/T/C

- Voceros del peronismo desmintieron el 03/NOV la posibilidad de decretar una amnistía para los dirigentes encarcelados del disuelto grupo guerrillero Montoneros, en caso de que llegue a la presidencia argentina después de las elecciones generales de mayo de 1989. El Diputado Julio Corzo, reafirmó las desmentidas, al señalar que Menem "jamás prometió indulto al Jefe Montonero Mario Firmenich".

- El gobierno argentino advirtió el 03/NOV que no aceptará las demandas de mayores aumentos salariales, en medio de una oleada de huelgas que ha paralizado a la mayoría de las empresas estatales.
Los trabajadores estatales reclaman un aumento salarial del orden del 40% para setiembre y octubre.
El gobierno propone un ajuste en los haberes de sólo un 4% para los empleados del sector público y un máximo del 10% en el sector privado.
Los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos permanecen desde el lunes 31/OCT totalmente paralizados.
Los estibadores del puerto de Buenos cumplieron el 03/NOV su tercera jornada de protesta con paros parciales.
Mientra tanto, la CGT decidió reiterar el 03/NOV un pedido de audiencia al Presidente Alfonsín para "analizar los conflictos que afectan a las empresas del Estado y otros temas considerados prioritarios por el gremialismo...."

3/T/e

BRASIL

- Brasil y los bancos comerciales acreedores completaron la firma de un paquete de reestructuración y dinero fresco por aproximadamente 82.000 millones de dólares, según anunciaron el Ministro de Hacienda, Mailson da Nóbrega y el representante del Comité Asesor del grupo de 16 bancos, William Rhodes.

El acuerdo prevé tres financiamientos: la primera de 4.000 millones de dólares, tendrá lugar en dos semanas, mientras que la segunda y la tercera, de 600 millones cada una, serán efectuadas a fines de este año y en la primera mitad del próximo año.

Brasil regularizará el pago de todos los intereses atrasados, por primera vez desde febrero de 1987.

- El relator de la CPI (Comisión Parlamentaria de Investigación) que investiga "actos de corrupción" en la Administración Federal, recomendó -en parecer presentado a la Comisión- que el Presidente de la Nación y los Ministros de Hacienda (da Nóbrega), de Planificación (Batista de Abreu) y de Transporte (Tavares) y el Consultor General de la República (Saulo Ramos) sean acusados de responsabilidad en tales actos.

- Empresarios, trabajadores y funcionarios del Gobierno comenzaron la segunda ronda de negociaciones para lograr un "pacto social", mientras el gobierno anunció su decisión de reanudar el pago de reajustes a los 800.000 servidores públicos que se encuentran en huelga desde hace dos semanas.

Antes de iniciar la reunión, el gobierno admitió que un eventual aumento de impuestos tendría que ser incluido en el "pacto" y no precederlo, como habría anunciado el Ministro de Hacienda.

El grupo de 30 personas que negocia el "pacto" llegó al consenso sobre dos cuestiones: la necesidad de establecer un control de precios para una canasta básica de 180 productos y mantener la actual política de salarios.

CHILE

- El Presidente Pinochet dispuso el empadronamiento de todos los habitantes de Chile. Los carabineros serán los encargados de ir casa por casa realizando un cuestionario que deberá ser respondido obligatoriamente. Habrá sanciones para quienes se niegen a hacerlo.

Entre las informaciones que recogerán los carabineros están los

5/r/e

datos personales de cada miembro de la familia, el número de hijos con indicación de edad y sexo y si han cumplido o están cumpliendo con la obligación escolar que fija la ley respectiva.

Esta medida fue criticada por juristas y organismos de Derechos Humanos que recuerdan que esta medida la tomó el gobierno de Petaín durante la ocupación nazi de Francia en la Segunda Guerra Mundial.

- Los partidarios del Presidente Pinochet pidieron un nuevo alzamiento militar para desconocer el triunfo de la oposición en el plebiscito del 5 de octubre.

- Pinochet reveló que tenía antecedentes sobre un plan para asesinarlo tras su derrota en el plebiscito, y denunció que la oposición estaba incentivando su "eliminación" al tratar de separarlo de las FF.AA.

- El Gral. Pinochet cambió ayer el Alto Mando del Ejército chileno, pasando a retiro a 12 Generales. Este cambio, incluyó al Vice-Comandante del Ejército, Tte. Cnel. Santiago Sinclair, quien fue sustituído por el Brig. Jorge Zincke Quiroz.

La resolución la adoptó Pinochet al término de la Junta especial de oficiales superiores que realiza todos los años.

- Chile inició el pasado 31 de octubre el proceso de recompra de su deuda por hasta 200 millones de dólares.

Esta apreciación fue iniciada con la idea de aprovechar el descuento de la deuda en el mercado secundario, usando fondos de sus reservas.

El descuento es de aproximadamente el 40%, de manera que si la operación se concreta en términos favorables, la deuda puede llegar a reducirse en unos 280 millones de dólares.

- La inflación chilena de octubre fue del 1,5%, con un acumulado del 8,5% en lo que va del año y del 11% en el lapso de 12 meses. En setiembre el Indice de Precios al Consumidor, había tenido un alza mensual del 0,9% y en octubre pasado había subido 2,4%.

- El gobierno militar anunció que reanudará el proceso de privatización de empresas estatales con el fin de concluír antes de las próximas elecciones presidenciales.

En los próximos días el Estado licitará siete empresas con cuya venta espera obtener unos 500 millones de dólares.

La oposición ha criticado al gobierno por la "falta de transparencia" con que ha realizado el proceso de privatización.

A partir de 1983, el gobierno ha vendido a inversionistas nacionales

que lleguen a los puertos locales con el objeto de cargar banana, quedarán sometidos "a las posibilidades de recibir ataques". Mientras tanto el Comandante de la Brigada Militar Especial de URABA, General Jesús Cabrales, señaló que "hemos iniciado un plan coordinado de seguridad para devolver la paz a la región".

Mientra tanto en el Departamento de Meta, guerrilleros del 31°frente de las FARC, colocaron cargas explosivas en un puente al paso de un convoy militar dejando un saldo de 11 efectivos muertos y 17 heridos. Ante el recrudecimiento de las acciones subversivas, el Ministro de Defensa, General Samudio Molina, expresó a la prensa que ha ordenado a sus tropas una ofensiva total contra la guerrilla. El Jefe castrense manifestó a los periodistas que "la subversión está pidiendo una respuesta militar y se la vamos a dar. Yo exhorto a destruir al enemigo, a eliminarlo a quebrantar su voluntad de lucha y el pueblo colombiano tiene que prepararse para una acción que parecería que en el campo político no se ve".

NICARAGUA

- El nuevo Embajador soviético Valeri Nikolaienco, declaró que la Unión Soviética continuará enviando ayuda militar a Nicaragua. De esta manera el diplomático soviético, contradice recientes estimaciones del Pentágono de EE.UU., en el sentido de que la URSS reduciría la asistencia militar al gobierno sandinista.

- La Emisora Radio Corporación fue cerrada por el gobierno, por "emitir un cable de la agencia EFE, procedente de MIAMI".

- El diario oficial "BARRICADA", denunció la concentración de 4.000 revolucionarios en la zona fronteriza con Honduras "listos para penetrar en territorio nicaragüense". Los revolucionarios estarían concentrándose en Arenales en el Departamento de Nueva Segovia.

EL SALVADOR

- El Coronel René Emilio Ponce asumió como nuevo Jefe del Estado Mayor de las FF.AA., estimandose que en el 70% de las unidades militares, serán removidos los Comandantes.

ISRAEL

- Yitzak Shamir del Likud obtuvo 39 escaños y Shimon Peres del Laborismo 38, sin alcanzar la mayoría de 61 escaños en el Parlamento de 120 bancas. Los ganadores natos han sido los Partidos Religiosos que sumaron

y extranjeros 13 grandes empresas estatales, entre ellas la Compañía de Teléfonos y la industria siderúrgica.

PERU

- Efectivos de la Unidad Motorizada de Patrullaje Rural (UMOPAR) y de la Subdirección de Policía Antidroga (PIPOD), participaron en el operativo "CONDOR VII", destruyendo 18 aeropuertos clandestinos de los narcotraficantes en la región selvática de Perú. Las autoridades peruanas contaron con el apoyo de cuatro helicópteros artillados de la Dirección Antinarcóticos de EE.UU. (DEA).

- Los conflictos laborales en Perú tienden a agravarse, como consecuencia de la amenaza de la Confederación de Trabajadores de Perú (CTP), de tendencia oficialista, de iniciar una huelga nacional en reclamo de mejoras salariales.

- De acuerdo a fuentes periodísticas, el gobierno del Presidente Alan García anunciará una serie de nuevas medidas económicas, para combatir una inflación del 1111,8%. De acuerdo a los economistas, el plan "CERO" que puso en práctica el gobierno ha fracasado, ya que la inflación del mes de octubre superó las estimaciones oficiales. Los ingresos por exportaciones se han reducido a 50 millones de dólares mensuales en lugar de los 200 millones habituales. El nuevo ajuste económico prevé una devaluación de entre el 75 y 85%.

- El monopolio de petroleros PETROPERU se encuentra técnicamente en quiebra, tras haber registrado este año pérdidas por un monto de 1990 millones de dólares. El Presidente de la citada empresa, Jayjuno Abramovich, dio a conocer un informe sobre la actividad de la misma, donde se expresa que 1472 millones de dólares se han perdido como consecuencia de la inestabilidad de las tasas de cambio. De acuerdo a lo informado por el dirigente sindical Luis Vargas, el déficit de PETROPERU en los últimos tres años, equivale al 40% del presupuesto total del país.

COLOMBIA

- Los pobladores de la zona de URABA comenzaron a abandonar en forma masiva la región donde aumenta la ola de violencia. Guerrilleros del Ejército Popular de Liberación (EPL) y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), destruyeron ocho torres de alta tensión y cuatro puentes para evitar el transporte de bananas, principal producción de la zona. Un comunicado de los rebeldes señaló que los buques de bandera extranjera

S/T/C

18 escaños. Ambos políticos han comenzado gestiones para formar un Gobierno, de coalición, siendo Shamir el candidato más favorecido, el que contaría con el apoyo de las agrupaciones religiosas y de por lo menos tres partidos ultranacionales: el "Tehià", el "Moledet". No se descarta que Peres pase a la oposición. Shamir ha expresado que no aceptará laboristas en su Gobierno, de coalición, a menos que Peres renuncie a su idea de que Israel participe en una Conferencia Internacional de Paz.

ISLAS MALDIVAS

- Centenares de mercenarios reclutados en Sri Lanka, habrían dado un Golpe de Estado contra el Gobierno del Presidente Maumoon Abdul Gayoom, amenazando con matar a 2.000 personas que no pueden salir del lugar, si las autoridades no se rinden.

8803968

008/8

5/V/e

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
07 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 216

MEDIO ORIENTE
ISRAEL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El mundo árabe en particular, y el Medio Oriente en general sacan sus cuentas tras las elecciones en Israel, con el formal empate de las dos principales organizaciones políticas del país.

No es extraño que los países árabes y sobre todo Jordania reaccionaran con decepción acerca del resultado de las elecciones parlamentarias en Israel. Ellos confiaban en una victoria del Partido Laborista de Shimón Peres porque de ahí deducían, justificadamente o no, la posibilidad de dar nuevos impulsos al proceso de paz. Estas espectativas parecian tener, tomando en cuenta las declaraciones de Peres durante la campaña electoral, cierta razón.

Contrariamente al bloque del Likud del Primer Ministro Shamir el Partido Laborista se mostró dispuesto a colaborar en la celebración de una conferencia de paz para el Oriente Medio, en la que los palestinos en alguna forma pudieran participar en ella. El problema era que no se había conseguido el mínimo concenso en cuanto a la constitución de la delegación palestina ya que la O.L.P. a los ojos de Israel sigue sin poder ser aceptada como interlocutor.

Una solución podría ser lo que antes se solía denominar la"opción jordana", una delegación jordana-palestina mixta partiendo de la base de que algún día podría llegarse a la constitución de una Confederación Jordana-Palestina. Pero fue el propio Rey Hussein de Jordania quien a finales de julio puso fin a su opción cuando abruptamente se distanció de los habitantes palestinos de los territorios ocupados por Israel.

La opinión general entonces era que ese paso del Rey significaba la estocada para la política de pacificación del Partido Laborista y una posición de ventaja para el Likud. De hecho, la iniciativa del Rey Hussein resultó de la presión ejercida por la cada vez más fuerte resistencia palestina en los territorios de ocupación.

Una resistencia por cierto que se dirigía en igual medida contra Israel y Jordania. Notorio es el hecho de que hace dos semanas, durante un encuentro entre el Rey Hussein, el Presidente Mubarak de Egipto y el dirigente de la O.L.P. Arafat, se relanzó la idea de una conferencia Jordano-Palestina.

La opción jordana parecía otra vez actual y apenas enmascaró la intención; ejercer influencia en el transcurso de las elecciones israelíes en favor de lo que los líderes árabes denominan fuerzas de pacificación en Israel.

5/T/C

En todo caso la intención ha quedado eclipsada ahora que el dirigente del Likud, Shamir, formará una coalición según parece con los pequeños partidos religiosos y no religiosos de la derecha, pero antes que eso ocurra habrá que negociar intensamente ya que los pequeños grupos de la derecha exigirán grandes concesiones a Shamir a cambio de su respaldo, por ejemplo en lo que se refiere a una mayor judaización del Estado.

Por esta razón Shamir no excluye completamente la posibilidad de continuar una coalición con el Partido Laborista. Pero, en cuanto a la formación del nuevo Gobierno no hay nuevas iniciativas para la reactivación de un proceso de pacificación.

Continuación de la coalición significa continuación de la división actual dentro del Gobierno y con ello de su impotencia. Por otra parte, una coalición Likud de extrema derecha no deseará ir más allá de la proposición de una autonomía limitada para los palestinos por cuanto no pretendan una anexión de los territorios ocupados.

Así las cosas, no cabe albergar esperanzas en la cuestión a corto plazo de no ser que Shamir dé un giro a su política, lo que se considera muy improbable si se tiene en cuenta la disposición de sus partidarios.

Y a largo plazo sólo se puede esperar como máximo el desarrollo de una coherente visión futurista del Partido Laborista de la oposición bajo la dirección o sin ella de Shimón Peres.-

AFRICA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

ARGELIA

Con una participación del 83% de la población y el 92% de los votos a favor el Presidente argelino ha logrado apoyo para su propuesta de reforma de la Constitución.

El Presidente argelino y jefe del partido único del país Chadli Ben-Jedid ha recibido de los electores una singular prueba de confianza. Singular porque después de las sangrientas revueltas de octubre que costaron la vida a unos 500 argelinos, 92% de los votantes apoyaron su plan de reformas. Singular en sí porque en este primer plebiscito sobre la modificación de las instituciones públicas de Argelia se votó sobre temas que muy poco le interesan a la población particularmente jóven del país.

Los desórdenes de hace un mes tuvieron su eje en las deficientes condiciones de vida. A través del plebiscito Ben-Jedid quería saber si la población está de acuerdo con su idea de fortalecer el papel del Primer Ministro y hacer responsable a éste, no ante el Presidente de la República sino ante el Parlamento.

Ben-Jedid pretende de esta manera modificar el sistema estructurado según el modelo francés, desprenderse él mismo de parte del poder y en cierto modo convertirse en un árbitro entre las fuerzas del Estado. Sobre todo se trata de renovar al partido único e integrarlo en la vida pública, de la cual durante los últimos años se ha

distanciado. Pese a que después serán también admitidos candidados independientes que no pertenezcan a dicho partido, el Presidente ha dejado en claro que él no admite el modelo de las democracias occidentales. No habrá en Argelia un sistema de varios partidos políticos, repitió hace pocos días, y con esto lo que ocurre en el país puede compararse en cierto modo con el Glasnost y la Perestroika de Mijaíl Gorbachov.

Después del exitoso resultado del plebiscito puede ya iniciarse la Perestroika, la reestructuración. Respaldado por los electores Ben-Jedid puede también proseguir con las correcciones en el aparato del partido, y ya las inició con el despido del Secretario General del F.L.N.-

Hasta donde llega empero el poder del Presidente? Esto sólo se sabrá durante el sexto congreso del partido, programado para diciembre, el cual a su vez decidirá sobre un nuevo plebiscito.

Evidentemente existe en Argelia una Glasnost, una transparencia que se deja notar en la forma explícita y franca con que después de los disturbios se discute sobre la exigencia de mayor libertad, de Derechos Humanos y sobre las torturas que se han practicado en las cárceles. Ben-Jedid ya ha logrado bastante en este sentido y esa es también una de las razones por las cuales ha triunfado en el referendum. Por ejemplo, él despidió al odiado jefe del Servicio Secreto y ordenó también la puesta en libertad de todos los que fueron detenidos en los desórdenes de octubre.

Añádase a esto que de pronto y de manera milagrosa ha mejorado la situación del abastecimiento con víveres. Grave sería que la situación volviese a ser la de antes, entonces no habría lugar para las reformas. De todas maneras no existe la garantía de que los desórdenes no se van a repetir.

Problemas tales como el de salarios muy bajos, desocupación, escasés de muchas cosas necesarias, escasés también de viviendas y de escuelas no pueden resolverse de hoy a mañana, y para seguir importando víveres como se hizo después de las revueltas no alcanza el dinero. Una difícil época le espera al Presidente argelino y no se puede descartar la posibilidad de que fracase en sus empeños.-

ASIA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

ISLAS MALDIVAS

La intervención militar de la India ha puesto fin a la revuelta en el pequeño Estado asiático de las Maldivas. Una acción político-militar que la India no ha realizado por primera vez en la región y que preocupa a muchos Estados vecinos.

La tranquilidad ha retornado a las Islas Maldivas después que la India enviara el jueves 300 paracaidistas y 1.300 soldados al archipiélago de las 1.200 islas. Las FF.AA. indúes son mucho más nutridas y poderosas que las Unidades uniformadas de esta República isleña, que desempeñan tanto las funciones militares como las policiales. El grupo de mercenarios tamiles contratados por los fallidos gólpistas se ha dado a la fuga en embarcaciones robadas.

8803970

Unidades de la Marina hindú persigue a los fugitivos con el fin de llegar a saber quién los contrató y de que país provenían. El pasado día 3 el Primer Ministro de la India Rajiv Gandhi anuló todas sus citas concertadas para convocar una reunión de urgencia de su Gabinete en la que se tomara la decisión de una posible intervención en las Islas Maldivas.

El Presidente de las mismas había solicitado telefónicamente ayuda indú después de haber conseguido ponerse a salvo ante la avalancha de los golpistas . El día 4 el Primer Ministro hindú anunció ante las dos Cámaras del Parlamento el éxito total de la intervención.

La sola presencia de las tropas hindúes hizo que todo transcurriera sin el menor tiroteo. El Presidente, que hace muy poco consiguió mantenerse en el poder para un tercer período legislativo de cinco años respaldado por una aplastante mayoría, consiguió salvar el golpe con una gran dósis de suerte. Se trataba del tercer golpe contra él y su Gobierno en los últimos ocho años.

En un principio se dirigió al Gobierno de Sri Lanka solicitando ayuda, que le fue denegada por encontrarse el país en una situación de guerra civil. Entonces no dudó en dirigirse con la misma solicitud a Pakistán e India, miembros de la Sociedad Sur Asiática para la Cooperación Regional. Quizás hubiera preferido la ayuda pakistaní a causa de la comunión de religión pero India fue mucho más rápida.

Con su intervención, India ha ayudado a su país vecino a salir de la crisis y no cabe la menor duda de que en un futuro próximo las tropas hindúes abandonarán la República de las 1.200 islas. Pero para esta región del subcontinente esta acción envuelve un caracter en cierta manera sospechoso, tropas hindúes ayudaron a Bangladesh en la consecusión de su independencia, las mismas que en la actualidad intentan sin éxito establecer la paz en Sri Lanka.

Estas mismas tropas podrían convertirse en fuerzas árbitro del acontecer político en toda la región, lo que no desagradaría a Nueva Delhi.-

BIRMANIA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El Gobierno militar de Birmania rechazó las demandas de varios partidos políticos para la formación de un Gobierno interino que supervise las prometidas elecciones generales. Un vocero dijo que el Gobierno actual no depende de ningún partido y que por lo tanto es el que está mejor calificado para servir de Gobierno interino hasta que se realicen las elecciones.

Los militares de Birmania tomaron el poder a mediados de setiembre después de más de un mes de manifestaciones violentas en pro de la democracia.-

5/11/e

AFGANISTAN FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

La Unión Soviética anunció que ha suspendido temporalmente la retirada de sus tropas de Afganistán debido a los aumentos en los ataques por parte de las fuerzas rebeldes de ese país.

El Vice Canciller soviético manifestó que no sabe cuando se reanudará la retirdda de las tropas pero dijo que la Unión Soviética espera finalizar la operación antes del 15 de febrero tal como se pactó en los acuerdos patrocinados por las Naciones Unidas.

El Presidente Reagan manifestó su preocupación ante la decisión soviética y un portavoz del Departamento de Estado dijo que la suspensión de la retirada de las tropas es desconcertante.-

GOLFO PERSICO
IRAN E IRAK FUENTE: RADIO SUIZA INTERNAC.

En Ginebra los Ministros de Asuntos Exteriores de Irak e Irán terminaron la sesión más reciente de las negociaciones de paz en la guerra del Golfo sin que hayan señales de avance. El titular iraquí de exteriores Tariq Aziz declaró que la plenaria última no produjo resultados pero la describió como una reunión provechosa. Para su colega iraní Ali Akbar Velayati el adelanto de las conversaciones depende de un acuerdo sobre el repliegue de tropas a límites fronterizos internacionalmente reconocidos.

Las negociaciones de Ginebra se desarrollaron bajo la tarea mediadora del Secretario General de las NN.UU. Javier Pérez de Cuellar, quien vuelve a la sede de la O.N.U. en Nueva York.

El diálogo de paz proseguirá el lunes venidero bajo la supervisión del emisario especial de la O.N.U., quién dentro de diez días elevará un informe al Sr. Pérez de Cuellar. Las negociaciones habrían analizado cuatro puntos que fueron presentado a las dos partes en el mes de octubre en Nueva York, el mismo tiene el propósito de sacar adelante las estancadas negociaciones.-

S/V/C

1/2

MEMORANDUM Nro.. 427 III RgI./FECHA. 05.11.88

I.- ASUNTO : M.L.N.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 140 - Ag. 07

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO : - Por comentarios de un MLN de nombre SERGIO (camarógrafo del MLN) se pudo determinar que el MLN cuenta con un equipo de video, formado por 9 integrantes cuya misión es realizar films con la finalidad de conformar posteriormente documentales y/o "testimoniales".

NOTA : Equipos y personas detectadas

7 equipos M5 - National Panasonic (completos)
1 equipo M7 - National Panasonic (completo)
1 cámara super 8
SERGIO (camarógrafo) - MLN
LAURA TRENCHI - MLN - 228001
JORGE (MLN) JOSE SELVES LAWLOR 137622

Estas personas se reúnen todos los días en el Local Central para realizar sus trabajos de "laboratorio".

SERGIO, también comenta que el Frente Juvenil se sub-divide en zonas y la Zona I, tiene su local propio.-

DPTO. I 21.11.88 PROC. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 NOV 1988
Pase a Biografía Cultas
Nº. de Orden 5803974

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada 07.11.88
Fecha de Salida
Nº. de Orden 881982

001/1

8803988

10/11/85 II

"Doc. Poco LEGIBLE"

8803988

10/11/88 (II)

"DOC. POCO LEGIBLE"

8803988

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
08 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 091

COLOMBIA   FUENTE: RADIO B.B.C.

El sábado pasado el Presidente de Colombia destituyó al Ministro de Defensa de su país, General Rafael Samudio Molina, por haber hecho un llamado a una lucha total contra la guerrilla en contraposición al plan de paz del Presidente.

La prensa colombiana ha destacado que ello demuestra que son los civiles y no las Fuerzas Armadas quienes están en control de la situación, lo cual sin embargo no acerca a Colombia a la tan ansiada paz.

El ex Ministro de Defensa, General Rafael Samudio Molina, expresó de manera abrupta lo que probablemente sienten la mayoría de los Oficiales del Ejército sobre los guerrilleros. En una entrevista por televisión después del funeral de once soldados muertos por los guerrilleros, el General hizo un llamado a una ofensiva total para destruir al enemigo, para eliminarlo y aplastarlo.

Este exabrupto fue demasiado para el Presidente Barco; las opciones que se le ofrecen al país, declaró, no pueden limitarse a una estrategia de tierra arrazada o a una revisión política del Estado.

Al referirse a los guerrilleros el mandatario dijo que los enemigos de la democracia prefieren luchar contra Fuerzas Armadas que carecen de legitimidad o de apoyo popular, en otras palabras los realizadores de un golpe militar. Ellos saben que una democracia abierta y vigorosa es su rival más fuerte, dijo.

Después de esta abrupta reprimenda el General Samudio renunció de inmediato junto con los Comandantes de la Marina y de la Fuerza Aérea que respaldaban sus ideas.

Durante el fin de semana el Presidente nombró a un nuevo Ministro de Defensa, el General Manuel Jaime Guerrero Paz, que había sido Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y conocido como Oficial brillante y estricto pero que evidentemente estaba dispuesto a obedecer al Jefe de Estado y respetar la constitución.

El Presidente Barco está siguiendo una estrategia doble, atacando duro a los guerrilleros pero ofreciendoles al mismo tiempo conversaciones y una solución negociada a condición de que depongan sus armas. Los guerrilleros rechazaron la condición calificándola de cronograma de rendición. Sin embargo hace diez días hicieron contra-

propuestas para conversaciones directas con tres Ministros claves, sugerencia que fue rechazada por el Gobierno.

Muchos observadores creen que la ofensiva guerrillera actual tiene el objetivo de prepararse para negociar desde una posición de fuerza. Como lo demuestran los hechos recientes, la interrogante es si los militares tendrán la suficiente paciencia para contenerse.-

PERU FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Un partido de centro derecha en Perú pidió la renuncia del Presidente Alan García. En un aviso publicado hoy en un periódico el Partido Solidaridad y Democracia culpó al Sr.García de lo que llamó la seria declinación moral y económica del país.

El Presidente García, que impuso en setiembre una serie de medidas de austeridad con el fin de reducir la crísis de divisas del país, aseguró que seguirá en su cargo hasta el término de su período en julio de 1990.-

-Un grupo de guerrilleros de Sendero Luminoso atacó ayer dos cuarteles de policía en el Departamento de El Puno, dos uniformados murieron, otros dos quedaron heridos y se da como desaparecido a otro más. Según las autoridades un grupo de 25 a 30 guerrilleros lanzó un ataque con cartuchos de dinamita y fuego de ametralladors contra los cuarteles situados a unos 855 kilómetros al Sureste de Lima.-

BRASIL FUENTE: RADIO B.B.C.

Brasil ha acusado a los Estados Unidos de utilizar una disputa entre los dos países sobre patentes farmacéuticas para mejorar su posición negociadora en conversaciones sobre comercio mundial.

El delegado brasileño en la reunión anual del GATT, el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, que se lleva a cabo en Ginebra dijo que al dúplicar sus tarifas sobre importaciones de productos brasileños los Estados Unidos habían roto una promesa de no tomar medidas restrictivas. Agregó que la acción tomada por los Estados Unidos estaba claramente encaminada a mejorar su posición negociadora en vistas a las conversaciones de Uruguay que conciernen al establecimiento de reglas para proteger las patentes y los derechos.

Washington había impuesto tarifas punitivas sobre importaciones del Brasil en represalia porque este país no logró evitar que productos farmacéuticos de fabricación norteamericana fuesen copiados en Brasil.

5/8/e

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTC. II (EXTERIOR)
08 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 217

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

HAITI

El Coronel Jean Claude Paul ha muerto súbitamente e inesperadamente en su hogar en Puerto Principe. El Coronel había sido acusado de narcotráfico en los Estados Unidos.

Su muerte en circunstancias muy sospechosas se produce a un mes de que fuera forzado a pasar a retiro por el General Prosper Avril durante el golpe de Estado de setiembre pasado.

La policía haitiana ha confirmado que el Coronel Jean Claude Paul, quien fue en una época un poderoso Comandante en el Ejército de Haití y sobre quien había cargos pendientes de narcotráfico falleció en su hogar en las afueras de Puerto Principe ayer por la tarde. La causa aparente de su muerte fue un ataque al corazón pero una radio emisora local citó las palabras de un amigo de la familia que habría dicho que hay especulaciones de que el Coronel fue envenenado.

El amigo, que se negó a ser identificado, dijo que los empleados domésticos del Coronel Paul habían sido arrestados y llevados al cuartel de la policía para ser interrogados. La misma fuente dijo que la ex esposa del Coronel también estaba en manos de la policía.

El Coronel Paul fue uno de los militares más poderosos y temidos de Haití hasta su retiro forzoso dos semanas después del golpe que llevó al poder al General Avril. Fue uno de las decenas de altos Oficiales que perdieron sus cargos en una profunda purga del Ejército.

Su muerte resulta muy conveniente para el General Avril ya que le quita un delicado problema de encima, el de las acusaciones pendientes en Miami contra el Coronel por cargos de narcotráfico. Los Estados Unidos han estipulado como una de las condiciones para renovar la ayuda económica que tanto necesita Haití, que se avance en la lucha contra el narcotráfico.

La muerte del Coronel Paul elimina así una amenaza en potencia para el General Avril, quien ha venido consolidando su poder en forma lenta pero segura desde el golpe de setiembre pasado.

S|T|C

EUROPA OCCIDENTAL   FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

R. F. A.

El Ministro alemán de Asuntos Exteriores Hans Dietrich Genscher recibió a su colega hondureño Carlos López Contreras, con quien sostuvo un intercambio de opiniones. Tema central de la entrevista fue el de los conflictos armados en algunos países de América Central.

Honduras, uno de los países claves para el proceso de paz en Centroamérica, será anfitrión en febrero próximo de la próxima reunión de Ministros de los países Centroamericanos y de la Comunidad Europea.-

- Los Partidos Socialistas y Social Demócratas europeos quieren cooperar más estrechamente en el futuro. Así lo decidieron los Presidentes y otros líderes de 21 Partidos y 18 países en una conferencia de dos días en Berlín Oeste.

En la declaración final los participantes se pronuncian tambien a favor de reforzar la cooperación entre los países de la Comunidad Europea y los de la zona europea de libre comercio.

En ese marco, en el primer plano deberían estar junto a las cuestiones económicas la lucha contra la desocupación y contra la destrucción del medio ambiente.

Social Demócratas y Socialistas coincidieron también en que la cooperación no debe limitarse a Europa Occidental sino que debe ampliarse a los Estados del Este europeo.

MEDIO ORIENTE   FUENTE: RADIO B.B.C.

ISRAEL

Un soldado israelí y un hombre palestino han sido muertos en un incidente ocurrido en un campamento judío en la zona ocupada en la márgen occidental del Jordán.

Según testigos el palestino estaba enojado por no haber recibido el salario que se le debía por trabajar allí y apuñaló al soldado que se encontraba de guardia después de una discusión, otro soldado disparó y dió muerte al palestino. Se ha impuesto el toque de queda en el poblado palestino de la zona.

En otros disturbios en los territorios ocupados una mujer palestina fue muerta a tiros por tropas israelíes durante un enfrentamiento con una multitud enardecida.

5/T/C

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Dirección General de Estadística y Censos

Montevideo, noviembre 7 de 1988

COMUNICADO DE PRENSA

El Indice General de los Precios al Consumidor elaborado por esta Dirección General se incrementó en un 7,11% en el mes de Octubre, llevando la variación acumulada en lo que va del año al 59,01% y la de los últimos doce meses al 68,42%. Para iguales períodos del año anterior, la correspondiente variación acumulada se situó en 48,53% y 60,08% respectivamente. El número índice del mes de Octubre de 1988 en base Diciembre de 1985=100 es 426,89 en tanto en base Marzo de 1973=100 es 126.366,95.

El rubro de mayor aumento fue Cuidados Médicos y Conservación de la Salud (12,2%) a consecuencia de los ajustes en las cuotas de los servicios de emergencia móvil (22,1%), de las mutualistas (15,3%) así como en las ordenes por consulta médica (22,2%) y los tickets por medicamentos (15,3%).

Le sigue Alimentos y Bebidas (8,4%) que por su importancia en la canasta es el de mayor incidencia en la variación del Indice General (3,6%). Aquí corresponde mencionar los aumentos de las verduras (37,9% en promedio), las frutas (12,1% en promedio), la leche (19,6%), las carnes, aves y pescado (8,3% en promedio), la manteca (6,9%), el azúcar (5,7 %) y el agua mineral (7,2%). Estos artículos en conjunto inciden 3,1% en el aumento del nivel general, correspondiendo a las verduras el 1,2%.

Del rubro Transporte y Comunicaciones (7,5%) se destacan los aumentos del boleto de transporte capitalino (13,3%) e interdepartamental (13,1%) y la reparación y repuestos de automóvil (6,6%).

Otros aumentos de importancia son los del alquiler (6,2% en promedio), los útiles y artículos de limpieza (7,4% en promedio), los artículos de higiene personal (5,4% en promedio) y el tabaco y los cigarrillos (5,4% en promedio).

Considerando la variación acumulada en lo que va del año los rubros de mayor aumento son Alimentos y Bebidas (69,7%) y Enseñanza (61,9%). Por su parte Vestimenta y Calzado con una variación de 47% es el que muestra el menor incremento acumulado.

Los cuadros anexos presentan información adicional sobre la evolución del Indice de Precios al Consumidor.

CRA. ROSA GROSSKOFF
Directora General

2587218

CUADRO No 1 — 881103

INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-
BASE DICIEMBRE/85 = 100 - MONTEVIDEO -

RUBROS	NUMEROS INDICES OCTUBRE 1988	NUMEROS INDICES SETIEMBRE 1988	VARIACIONES MENSUAL OCTUBRE/88 SETIEMBRE/88	VARIACIONES ACUMULADA AÑO 1988	VARIACIONES ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
TOTAL GENERAL	426,89	398,55	7,11	59,04	68,42
ALIMENTOS Y BEBIDAS	462,93	427,12	8,38	69,73	73,83
PAN Y CEREALES	383,41	377,35	1,60	57,31	67,77
CARNE AVES Y PESCADO	593,37	547,90	8,30	68,59	68,62
ACEITE Y GRASAS	388,57	381,96	1,73	94,99	114,99
LECHE QUESO Y HUEVOS	457,44	413,23	10,70	69,62	70,81
FRUTAS Y VERDURAS	477,15	369,75	29,05	122,19	99,76
FRUTAS	331,03	295,30	12,10	64,95	110,69
VERDURAS	587,29	425,86	37,91	160,60	95,46
AZUCAR MERMELADAS Y DULCES	399,83	375,38	6,51	56,99	71,59
COMIDAS FUERA DEL HOGAR	455,13	446,19	2,00	54,70	63,63
ALIMENTOS NO CLASIF EN OTRA PARTIDA	454,79	435,26	4,49	72,28	88,84
CAFE TE Y YERBA	452,24	436,59	3,58	85,95	103,54
CONDIMENTOS Y OTROS ALIMENTOS	459,66	432,72	6,23	51,33	66,24
BEBIDAS SIN ALCOHOL	386,45	369,24	4,66	53,45	67,03
BEBIDAS ALCOHOLICAS	267,91	259,74	3,15	23,92	30,62
VESTIMENTA Y CALZADO	421,04	404,63	4,06	47,03	61,80
VESTIMENTA DE HOMBRE	422,83	409,57	3,24	50,30	55,87
VESTIMENTA DE MUJER	409,71	398,30	2,86	39,33	72,05
VESTIMENTA DE NIÑOS	351,84	349,49	0,67	31,80	39,75
CALZADO DE HOMBRE	390,29	360,59	8,24	58,45	69,89
CALZADO DE MUJER	402,81	387,82	3,87	38,18	60,64
CALZADO DE NIÑOS	475,08	474,68	0,08	59,50	71,02
REPARACION DE CALZADOS	609,43	577,38	5,55	61,49	77,96
MERCERIA TELAS HILADOS Y SERVICIOS	466,30	426,60	9,31	53,12	55,56
VIVIENDA	370,83	357,98	3,59	51,11	67,81
ALQUILER E IMPUESTOS	469,52	447,10	5,01	75,79	90,65
CUOTA DE VIVIENDA B.H.U.	459,59	453,72	1,29	49,76	61,58
COMBUSTIBLE Y ALUMBRADO	304,26	304,11	0,05	34,50	55,27
OTROS GASTOS DE VIVIENDA	364,61	333,82	9,22	47,83	58,06
MUEBLES ACC. ENSERES DOM CUID LA CAS	435,77	413,31	5,43	51,75	62,35
MUEBLES	474,26	431,56	9,89	56,40	79,66
TEXTILES P/HOGAR Y OTROS ACCESORIOS	369,23	359,01	2,85	28,05	33,23
ELECTRODOMESTICOS	345,23	332,55	3,81	45,05	53,80
SERVICIO DOMESTICO	636,19	615,33	3,39	56,86	67,54
MANTENIMIENTO DEL HOGAR NEEOP.	413,67	385,10	7,42	59,17	70,10

POCO LEGIBLE

002

3503997

2587219

CUADRO No. 1 (Continuación) 881103

INDICES, VARIACIONES MENSUALES Y ACUMULADA ANUAL DEL INDICE DE LOS PRECIOS AL CONSUMO, SEGUN RUBROS Y SUB-RUBROS.-

BASE DICIEMBRE/85 = 100.- MONTEVIDEO.-

R U B R O S	NUMEROS INDICES		VARIACIONES		
	OCTUBRE 1988	SETIEMBRE 1988	MENSUAL OCTUBRE/88 SETIEMBRE/88	ACUMULADA AÑO 1988	ACUMULADA ULTIMOS 12 MESES
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERV. DE SALUD	428,91	382,29	12,19	56,02	64,36
PROD. MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	377,83	372,97	1,30	53,11	70,45
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	343,33	314,41	9,20	51,52	64,02
SERVICIOS MEDICOS Y ODONTOLOGICOS	442,41	386,70	14,41	56,67	63,37
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	363,31	337,84	7,54	50,17	60,11
UTILIZACION Y MANT. TRANSPORTES	361,07	349,46	3,32	44,78	57,60
SERVICIO DE TRANSPORTE	363,81	326,00	11,60	54,82	62,13
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	500,00	500,00	-,-	76,44	76,44
ESPARCIMIENTO, EQUIPOS RECREAT. CULT.	456,44	428,44	6,54	61,20	74,46
EQUIP. Y ACC. DE ESPARC. Y DIVERSION	330,86	323,85	2,16	48,75	58,40
SERVICIO DE ESP. RECR. Y CULTURAL	513,42	472,27	8,71	70,10	82,97
LIBROS Y MATERIAL DE LECTURA	457,37	438,10	4,40	49,81	66,81
ENSENANZA	504,82	476,23	6,00	61,89	65,03
MATRICULA Y OTROS GASTOS	591,52	552,35	7,09	61,18	61,35
TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR	353,28	343,18	2,94	64,03	70,14
OTROS GASTOS DE CONSUMO	423,12	403,17	4,95	47,04	63,34
CUIDADO PERSONALES	542,34	500,07	8,45	62,40	82,89
EFECTOS Y OTROS ARTICULOS PERSONALE	403,29	382,74	5,37	48,45	58,81
TABACO Y CIGARRILLOS	395,15	374,79	5,44	45,33	59,96
BIENES Y SERVICIOS N. EEOP	466,43	466,43	-,-	37,64	65,81

5/1772

003

3803997

Cuadro Nro. 2
I.P.C. Octubre de 1988

VARIACIONES E INCIDENCIA POR RUBROS (en porcentajes)

RUBROS	Variación Oct.1988 / Set.1988	Incidencia Oct.1988 / Set.1988
INDICE GENERAL	**7,11**	**7,11**
Alimentos y Bebidas	8,38	3,59
Vestimenta y Calzado	4,06	0,29
Vivienda	3,59	0,57
Muebles, accesorios y cuidados de la casa	5,43	0,36
Cuidados médicos y salud	12,19	1,08
Transporte y Comunicaciones	7,54	0,66
Esparcimientos, recreación y cultura	6,54	0,22
Enseñanza	6,00	0,09
Otros gastos de consumo	4,95	0,25

5|8|C.

NOV 1988
Nº. de Orden 8803999
10/11/88 (II)

...1988 Montevideo, 5 de noviembre de 1988

I)- Actividades gremiales sector privado.-

a)-Industria de la pesca.-

1)- ... (... Baltasar Brum Nro. 3128): Se encuentra en conflicto desde el 24 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12-2-88. Se mantiene la olla sindical en el local del ... sito en Garibaldi Nro. ...-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)- ... (Montero Vidaurreta Nro. 268): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., realizándose gestiones a efectos de solucionarlo a nivel del ..., y el ... con integrantes de la Cámara de Industrias.- El campamento y olla sindical frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)- ... (Caspinillo Nro. 1228): Se encuentra en conflicto desde el 24 de junio ppdo. Se ha establecido que el lock out patronal tiene carácter de irreversible. En la actualidad está ocupada por 38 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la ... sito en Ibarubá Nro. 2812.-

2)- ... (Bernabé Michelena Nro. 4651): El día 1 de los ctes., un recipiente de 10 toneladas conteniendo acero líquido, cayó desde los rieles por los que corría, provocando quemaduras leves a un operario y contusiones a otro. Los operarios presentaron denuncia ante el ..., lo que motivó una inspección efectuada el día 3, labrándose acta y verificándose que la estructura estaba quebrada. Ante ello la empresa desmanteló la estructura averiada y ofreció licencia a los 10 operarios que trabajan en ella, anunciando que el pago de haberes correspondiente al mes de octubre sería a través de cheques al portador. En la reunión tripartita del día 3 efectuada en el ..., la patronal anunció que carecía de fondos y que pagaría con cheques en el día de ayer, lo que motivó el malestar de los operarios por coincidir con el paro bancario.-

d)-Industria del Cuero.-

1)- ... (... Nro. 2053): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Cabe señalar que la maquinaria fue embargada y retirada de la empresa.-

2)- ...: Esta gremial resolvió el día 3 ppdo., realizar en fecha a confirmar un paro de 24 horas, con motivo de no encontrar fórmulas de solución al problema salarial. La dirección gremial planteó en esa asamblea una plataforma alternativa sin renunciar a la que mantiene el sindicato. En la misma los trabajadores recibirían el pago de un boleto diario, descuento de cuota sindical por planilla e índices de recuperación salarial. También dicha asamblea resolvió por mayoría ... ir discutiendo con el ... y exigir que tome cartas en el tema de la represión sindical. El día 8 realizarán un paro de una hora para estudiar un documento preparado por la dirección gremial.-

e)-Industria Molinera.-

1)- ... (Carlos Crocker Nro. ...): Los empleados de esta empresa realizaron el día 3 ppdo., un paro de actividades en el turno matutino. Fuentes gremiales manifestaron que la medida adoptada fue en solidaridad de esta firma multinacional con sede en Francia, que actualmente están en huelga por momento salarial o sea la filial de ... que está ubicada en ese país.-

"Doc. Poco Legible" 001/3 8803999 ...//-

2/

..//f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, convocados por esta central obrera se concentraron en el Palacio Legislativo, personas pertenecientes a distintos gremios, totalizando aproximadamente unas 1.200, las que se ubicaron en el sector oeste, con pancartas que decían "[illegible] JUNTO [illegible]"; "[illegible]", etc. A la hora 13.00 los concentrados, ya en número de 1.400 inician una marcha que toma Avda. del Libertador y al llegar a Uruguay se detienen por espacio de 15 minutos luego reinician la marcha por Mercedes, Ejido y 18 de Julio, hasta la Explanada de la UDM., donde ya se encontraban 2.000 personas más. A la hora 14.15 hace uso de la palabra Luis Garibaldi; José Rodríguez; Tomás Alonso y Daniel Baldisarri. Se refirieron en términos generales a la rebaja del salario real y que el porcentaje de aumento no cubría las necesidades básicas de un trabajador, mencionando además el supuesto fraude de la Corte Electoral en la verificación de las firmas PRO - [illegible]. A la hora 14.40 se inició una marcha hacia la Explanada de la Universidad, anunciándose que se encontraban presentes 30 funcionarios de la Cooperativa Policial. La marcha llega a la Explanada a la hora 15.05, anunciándose que se encontraban presentes una delegación de sindicalistas suecos, representantes de los funcionarios de la Corte Electoral y como invitada especial María Esther Gatti de Islas. Hizo uso de la palabra Víctor Rossi, quién en términos generales se refirió a la situación de los diferentes sectores y al fraude de las firmas de la Corte Electoral. A la hora 15.50 al finalizar la parte oratoria los concentrados comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

10/11/88 (II)

a)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: A la hora 11.15 de ayer, se concentraron en el Obelisco 9 columnas con unas 400 personas, los que a las 11.50 partieron tomando por 18 de Julio, Beisso, Colonia, Fernández Crespo, Miguelete, Bvar. Artigas, Bvar. Artigas, Gral. Flores hasta el Palacio Legislativo, los que se unieron a los concen-trados allí convocados por el PIT CNT.-

III)-Varios.-

1)-[illegible]: El día 2 de los ctes., el Sr. Ministro de Defensa Nacional denunció en la Seccional 11a. de Policía, que entre las 1815 y 1900 de ese día, personas desconocidas mediante la violencia de la aleta izquierda de su automóvil, que se encontraba estacionado en el garage del edificio sito en Francisco Solano López Nro. 1645, le hurtaron una pistola marca Astra, cal. 9mm. Nro. [illegible] con 7 cartuchos vivos y una radio marca Bosch. El personal de la mencionada Seccional realiza averiguaciones al respecto.-

2)-[illegible]: A la hora 19.10 de ayer se concentraron en el lado norte de la mencionada plaza, las madres y familiares de detenidos desaparecidos, sumando aproximadamente 35 personas, con carteles con fotos de desaparecidos. Se mantuvieron en actitud pacífica hasta la hora 20.05 en que se retiraron del lugar.-

3)-Arribos y Egresos.-

a)-A la hora 19.45 en vuelo 302 de [illegible] procedente de Buenos Aires, arribó la hermana del Rector de la Universidad Luisa Brovetto[illegible].-

b)-A la hora 16.10 en vuelo 202 de [illegible] con destino a Río de Janeiro partió el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social Lic. Hugo Fernández Faingold.-

002 3803999

"DOC. POCO LEGIBLE"

3/3

IV)- [illegible]

Con motivo del paro [illegible] convocado [illegible] el [illegible] se registraron las siguientes novedades:

1)- Dpto. de Paysandú: a la hora 02.35 salieron hacia Montevideo dos ómnibus de la empresa [illegible] con aproximadamente 60 personas. Con respecto al paro la adhesión al mismo fue la siguiente: Banca 80%; [illegible] 90%; [illegible] 100%; [illegible] 100%; [illegible] 100%; [illegible] 50%; Enseñanza 60%; Poder Judicial 80% y [illegible] 70%.-

2)- Dpto. de Artigas: a la hora 22:15 partieron desde Bella Unión un ómnibus de la empresa el Norteño con funcionarios de [illegible], ANTEL, UTE y [illegible] con destino a Montevideo con unas 38 personas. Desde la Ciudad de Artigas partió un ómnibus con unas 25 personas. Es de significar que la banca abrió sus puertas sin atención al público, siendo el resto normal.-

3)- Dpto. de Maldonado: la adhesión al paro en ese departamento fue de un 30%.-

4)- Dpto. de Salto: Enseñanza 70%; Banca 100%; [illegible] 70%; [illegible] 100%; AFE 80%; [illegible] 20%; ANTEL 80%.-

5)- Dpto. de Rivera: Enseñanza normal; Banca 100%; [illegible] 50%; el resto normal.-

6)- Dpto. de Cerro Largo: Enseñanza 100%; Banca 100%; ANTEL 50%; el resto normal.-

7)- Dpto. de Río Negro: Banca 50%, el resto normal.-

8)- Dpto. de Colonia: Banca 50%; ANTEL 50%; [illegible] 50%, el resto normal. En Juan Lacaze se organizó un acto del [illegible] con una asistencia de 120 personas, que comenzó a la hora 09.00 y finalizó a las 09.40, haciendo uso de la palabra Adrián Onch y José Esport por la Comisión Pro Referendum.-

9)- Dpto. de Canelones: [illegible] 5%; [illegible] 25%; [illegible] 25%; [illegible] 50%; [illegible] 20%; Poder Judicial 15%; Banca 40% y Enseñanza 45%.-

10)- Dpto. de Soriano: Banca 50%; UTE 40%; ANTEL 85%, el resto normal.

11)- Dpto. de Flores: Enseñanza 50%; Banca 100%; el resto normal.-

12)- Dpto. de Tacuarembó: Banca 100%; [illegible] 50%, el resto normal.-

13)- Dpto. de Florida: Enseñanza 30%, el resto normal.-

14)- Dpto. de Rocha: Banca 50%; [illegible] 50%; UTE, [illegible], ANTEL, [illegible] 50%; Poder Judicial 70%, el resto normal.-

15)- Dpto. de San José: situación normal.-

16)- Dpto. de Durazno: Banca 50%; [illegible] 100%; [illegible] 25% y el resto normal.

17)- Dpto. de Lavalleja: Enseñanza 50%; Banca 50%; [illegible] 30%; UTE 50%; [illegible] 50%; [illegible] 50% y el resto normal.-

"Doc. Poco Legible"

Nº 310

[illegible]

[illegible], noviembre 8 de 1968.-

I)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] en conflicto desde [illegible] 24/[illegible], [illegible] personal femenino enviado [illegible] 12/[illegible], [illegible] una "olla sindical" en el local [illegible] Nro. [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. 708; en conflicto desde el [illegible]/VI/, [illegible] a nivel / [illegible] con integrantes de la Cámara de Industrias. [illegible] el campamento y la olla sindical fueron levantados.-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]; en conflicto desde el 24/VI/ [illegible] que el "lock-out" patronal tiene carácter de irrevocable, [illegible] en la actualidad por 38 / operarios, [illegible] la "olla sindical" en el local de la [illegible] Nro. [illegible].-

[illegible]

[illegible] Nro. [illegible]; en conflicto desde el 10/[illegible]/, habiendo [illegible] su fuente laboral. [illegible] que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] realizarán un paro de [illegible], de los Centros que [illegible] lo resuelva, los días miércoles y jueves (9 y 10/XI/), de acuerdo a la [illegible] aceptada en la [illegible] realizada. [illegible] aprobó la realización de una [illegible] el 9/XI/ a partir de la hora 11.30' hasta el / edificio "[illegible]", a fin de solicitar una entrevista con el señor Pdte. de la República, para exponer los tres puntos aprobados por la [illegible] a los votos [illegible] el fraude y renuncia de los // miembros de la Corte Electoral y solidaridad con los estudiantes // del I.P.A.- [illegible] que el [illegible] Federal de la FEUU., [illegible] por los días 9 y 10/XI/.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] resolvió continuar la "huelga [illegible]" en el [illegible] período. Dicha [illegible] se [illegible] en la / [illegible] de la noche, la que contó // con la participación de 328 estudiantes, resultando 227 votos por / la continuidad, 77 por el levantamiento y 24 abstenciones. En la jornada [illegible] una única [illegible].- [illegible], a / la [illegible] de los [illegible] inscriptos.- Para / el 7/XI/ continuarán los [illegible], [illegible] la formación de varias [illegible]. [illegible] que para el 9/XI/ se realizará una nueva [illegible] del [illegible]., a fin de [illegible] la marcha del conflicto.-

[illegible]

[illegible] en la [illegible] de [illegible] de [illegible] arribó [illegible] de la Facultad de Ciencias // [illegible].-

[illegible] la hora 13.50' en vuelo [illegible] procedente de [illegible] arribó [illegible]

/ /

Doc. Poco Legible

10/11/68 II

001/1

N. 311/988 Montevideo, 7 de noviembre de 1988

Poco legible

Nº. de orden 8804001

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)- ... (... Nro. 3129): En conflicto desde el 24 de marzo pdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del ..., sito en Capurro Nro. 928.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)- ... (Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio pdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del ..., el ..., con integrantes de la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)- ... (Espinillo Nro. 1225): En conflicto desde el 24 de junio pdo. Se ha establecido que el lock out patronal tiene carácter de irreversible, estando ocupada en la actualidad por 38 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la ... sito en Abayubá Nro. 23 2.-

11/11/88

d)-Industria del Cuero.-

1)- ... (... Nro. 2953): En conflicto desde el 18 de octubre pdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Cabe significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Central.-

1)- ...: El Plenario de Delegados resolvió realizar un paro por 24 horas el próximo miércoles 9 de los ctes., independientemente de lo que decidan hacer los demás Entes del Estado. Según ... aplicarán esta medida para crear un ámbito real de negociación, tratando de lograr un ajuste salarial igual al aumento del costo de vida, más un 5% por recuperación. Asimismo, ese Plenario decidió llevar a las distintas organizaciones de base la propuesta de un próximo paro de 36 horas en fecha a confirmar y coordinar con la ..., la realización de movilizaciones conjuntas, no descartándose la posibilidad de que se realicen el mismo día 9 de los corrientes.-

b)-Enseñanza Secundaria.-

1)- ...: Los profesores nucleados en esta gremial se concentrarán hoy a partir de la hora 13.30 frente a la sede del Consejo de Secundaria, sito en Rincón y Juncal, en reclamo de una entrevista con ese organismo, ante la instalación de guardias policiales en la puerta de los liceos.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 16.15 en vuelo 311 de V... con destino a Río de Janeiro partió el Sr. Diputado ... Bataldi.-

DOC. POCO LEGIBLE.

001/1

8804001

3594

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ...
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 3804002

...312/... Montevideo, ... de noviembre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la ...-
1)- ... (... Nro. ...): ... el 24 de marzo ..., ... del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/2/... Se mantiene la olla sindical en el local del ... sito en ... Nro. 528.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)- ... (... Vizcarreta Nro. 20..): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del ..., el ... con integrantes de la ... de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria ...-
1)- ... (... Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo. ... que el lock out patronal tiene carácter de irreversible, ... en la actualidad por 38 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la ... sito en ... Nro. 2832.-

d)-Industria del Cuero.-
1)- ... S.A. (... Nro. 2353): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. ... significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

e)-Transporte.-
1)- ...: En la última reunión de la Comisión Tripartita, quedó ... el reingreso de uno de los obreros despedidos de la línea "...", resolución adoptada por el Directorio el día ... de los ctes., quedando éste en contestar sobre el otro obrero despedido. La directiva de ... entiende que en este momento las negociaciones están tomando verdadero sentido, aunque permanecen alertas por las irregularidades que se vienen cometiendo en la Oficina No.2.

f)-Industria de la Madera.-
1)- ...: Esta gremial convocó a delegados y militantes de todas las ramas de la industria para la reunión a cumplirse el día 10 a la hora 1...30, en el local de ... Nro. 1... Se analizará la unificación de ... a la ... se tratará asimismo una propuesta de realizar una movilización el día 17 de los ctes., con paro de ...00 a 12.00 horas.-

g)-Industria ...-
1)- ... (... Nro. 21..): A raíz del despido de un operario, algunos de los obreros intenta formalizar un conflicto. En el día de hoy se realizará una asamblea en el local de la empresa a partir de la hora 14.30, para tratar el tema así como las futuras elecciones.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Secundaria.-
1)- ...: Para el día de hoy esta asociación tenía prevista concentrarse frente al Consejo de Educación Secundaria. Se observó que frente a la puerta había ... personas con una pancarta que decía "...". ... significar que no se están abonando los haberes a los funcionarios y en ningún momento hubo concentración.-

"Doc. Poco Legible"

10/11/88

2/2

III) [illegible]nsenanza.-

a)-Universidad de la [illegible].-

1)=[illegible]: [illegible] Consejo Federal [illegible] de [illegible], aprobó el paro por 48 horas con ocupación de los centros de estudio que así lo resuelvan. Ayer los estudiantes iniciaron los contactos con las gremiales de docentes y de funcionarios, para coordinar el paro general universitario que tendrá lugar entre los días 9 y 10 de los corrientes.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y [illegible]resos.-

1)=A la hora 13.50 en vuelo 210 de V[illegible] procedente de Miami, arribó el dúo "Los Climareños" integrado por José Luis Guerra Perdomo y José Braulio Lopez [illegible]orin.-

2)=A la hora 16.20 en vuelo 211 de V[illegible] con destino a Francia partió el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Pedro Bonino.-

3)=A la hora 17.50 en vuelo 175 de [illegible] con destino a Buenos Aires, partió la Srta. Ministra de Educación y Cultura Dra. Adela Reta.-

"Doc. Poco Legible"

3004002

002/2

10/11/88 (II)

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 164. III RaI./FECHA. 08.11.88

I.- ASUNTO : MATE AMARGO - WALTER GUINOVAS

II.- REFERENCIA : PIE No. 144 - Ag. 07

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO : -La mencionada persona vive en la calle Veracierto/ AH 37 / Ap. 601 (Viviendas)

001/2

Stile
15/11/88
(LM)

XIV.-XX COMENTARIOS PERSONALES X

XV.XX SOLICITUDES X

XVI.XX DIRECTIVAS.

XVII.-XX FECHA PROXIMO ENCUENTRO X

DISTRIBUCION:
ORIGINAL : DPTO.I
:
COPIA 1 : Archivo Dpto. III

4005

FUERZAS ARMADAS

EJERCITO

MARINA

AVIACION

POLICIA

CUERPO DIPLOMATICO

RR.EE

001/16

LAS FF.AA Y LA POLICIA

Se realizó una medida de la actitud de la población hacia las FF.AA y la Policía. Se sondeó la conformidad con su desempeño y con la cantidad de personal que involucran, la simpatía que despiertan y sus mayores virtudes y defectos.

Calificación de la actuación

"Como diría Ud. que se desempeñan en nuestro país las FF.AA (Ejército, Marina, Aviación). Comencemos por el Ejército, diría Ud. que se desempeña, muy bien, bien, regular, mal o muy mal?"

"Y la Marina?"

"Y la Aviación?"

"Y la Policía, como diría Ud. que se desempeña? Muy bien, bien, regular, mal o muy mal?"

A la Policía se le atribuye una mejor gestión que a las FF.AA. Además, a la Aviación y a la Marina se le reconoce mejor actuación que al Ejército.

Calificación de la actuación del Ejército, la Marina, la Aviación y la Policía

	Ejército	Marina	Aviación	Policía
Muy buena	3%	4%	4%	8%
Buena	29	32	32	38
Regular	25	21	21	31
Mala	21	17	15	15
Muy mala	12	7	7	6
No opinó	11	20	22	3

Tablas 44 a 47

Parte Poco legible

LAS FF.AA Y LA POLICIA

La distribución de las opiniones puede ser resumida en forma de indices que permitan evaluar facilmente la opinión general. Para esto puede realizarse la suma algebraica de las proporciones aprobatorias de la actuación (asignandoles signo positivo) y de las desaprobatorias (con signo negativo), haciendo intervenir ponderadores que diferencien los distintos grados de aceptación o rechazo.

Los indices del próximo cuadro fueron construidos asignandole doble valor a "muy buena" y a "muy mala".

Indice de calificación = 2 MB + B - M - 2 MM

Los indices asi construidos pueden tomar valores entre +200 (todos consideran "muy buena" la actuación de la institución que estan calificando) y -200 (todos consideran que es "muy mala").

En el total de la población, la actuación de la Policia fue la mejor calificada, logrando un indice de +27 puntos, en tanto la del Ejército obtuvo un balance reprobatorio (-10).

Al clasificar a la población en grupos se observan marcadas diferencias en el balance de opiniones. Las mujeres, los mas jóvenes, los mas instruidos, la clase media y los simpatizantes del Frente Amplio, calificaron mas duramente que los otros grupos la actuación de las instituciones.

El desempeño de la Policia fue aprobado en mayor o menor grado por todos los segmentos de la población, constituyendo la única excepción los frenteamplistas quienes totalizaron un indice de -6 que indica de todas formas una menor desaprobación que la que se adjudicara a cualquier de las otras cuatro instituciones.

Partes poco legible

Indices de calificación de la actuación del Ejército, la Marina, la Aviación y la Policía

	Ejército	Marina	Aviación	Policía
Todos	-10	+9	+11	+27
Sexo				
Masculino	+ 5	+21	+22	+32
Femenino	-21	- 2	0	+23
Edades				
16 a 29 años	-25	- 2	- 1	+ [illegible]
30 a 49	-30	-14	- 9	+19
50 y mas	+17	+30	+32	+[illegible]
Instrucción				
Sin Inst.-Escuela	+17	+37	+36	+51
Liceo-Facultad	-33	-14	-11	+ 8
P. Económica				
Alta	-20	+ 5	+ 7	+ 7
Media	-18	- 2	0	+18
Baja	+ 7	+22	+25	+15
Simp. Politica				
P. Colorado	+60	+54	+57	+82
P. Nacional	+24	+42	+42	+53
F. Amplio	-71	-39	-34	- 6
Otro-No tiene	+13	+21	+20	+18

En base a Tablas 44 a 47

Partes Poco legibles

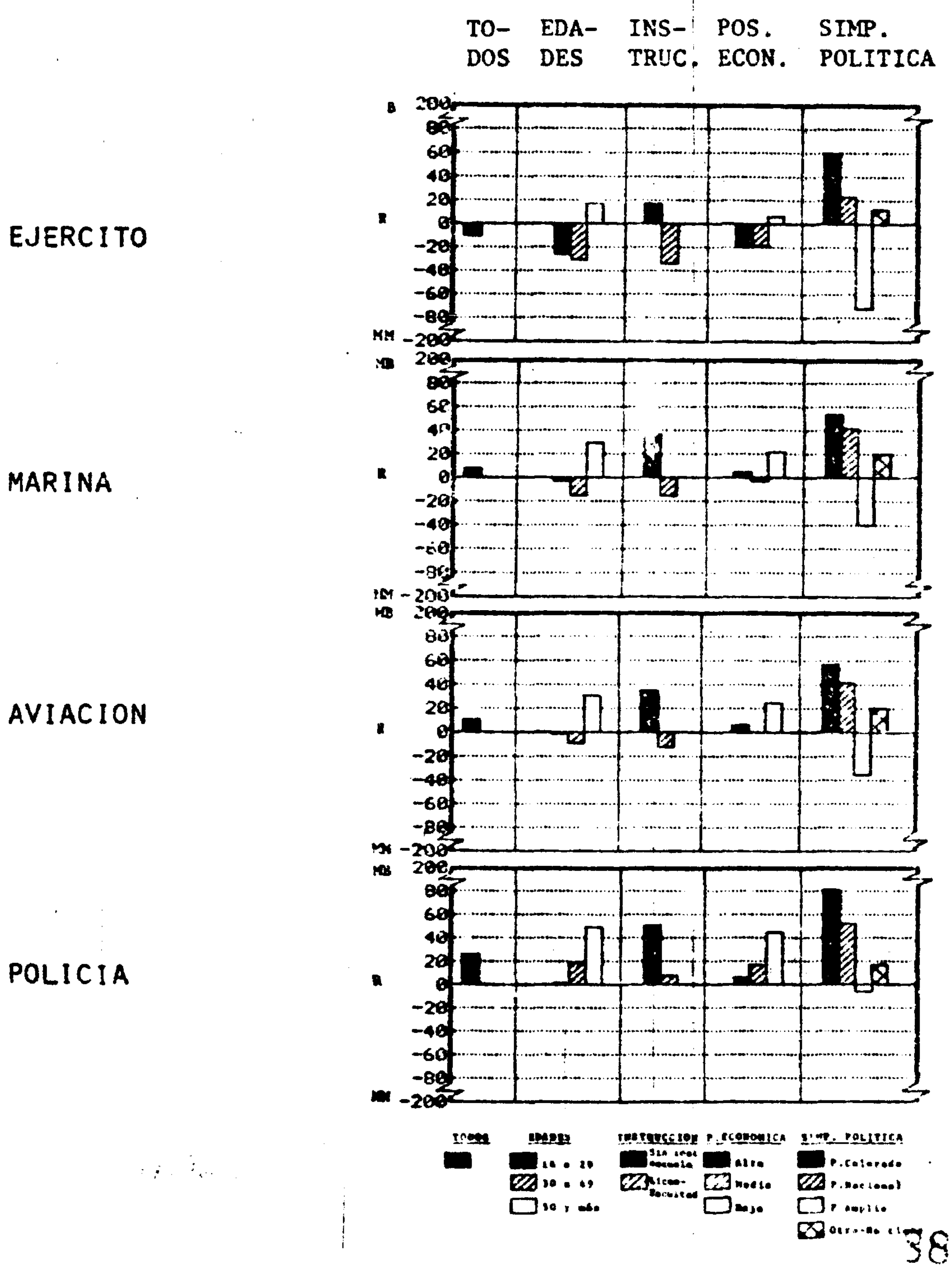
004 3804006

INDICES DE CALIFICACION DE LA

ACTUACION DEL EJERCITO, MARINA, AVIACION

Y POLICIA

(INDICE = 2 MB + B - M - 2 MM)



3804006

SIMPATIA HACIA LAS FF.AA Y LA POLICIA

También se midió el sentimiento de simpatia o antipatia personal hacia el Ejército, la Marina, la Aviación y la Policia.

De las cuatro instituciones, la Policia resultó ser la que despierta mas simpatia y menos antipatia. Por el contrario, el Ejército es la institución que mas gente rechaza y menos gente simpatiza.

Sentimiento de simpatia que despierta el

Ejército, la Marina, la Aviación y la Policia

	Ejército	Marina	Aviación	Policia
Simpatia	15%	19%	22%	37%
Antipatia	25	17	16	11
Indiferencia	56	59	58	48
No informó	4	6	5	4

Tablas 48 a 51

Restando los porcentajes de antipatia a los de simpatia se obtienen indices que, teoricamente, pueden oscilar entre +100 (todos le tienen simpatia a la institución de referencia) a -100 (todos le tienen antipatia).

En todos los grupos estudiados la Policia goza de un mayor saldo de simpatizantes que cualquier otro de los institutos medidos. Además, es el único que en todos los segmentos de población estudiados arroja indices positivos.

En el total de la población el indice de simpatia del Ejército es negativo, en cambio el de la Marina y el la Aviación son positivos, aunque mucho mas bajos que el de la Policia.

De los 14 grupos en que la población fue segmentada, el Ejército tiene 9 negativos, la Marina 6 y la Aviación 5.

Los grupos donde las Fuerzas Armadas y la Policia tienen mas simpatizantes son los mismos que habian calificado mejor su desempeño.

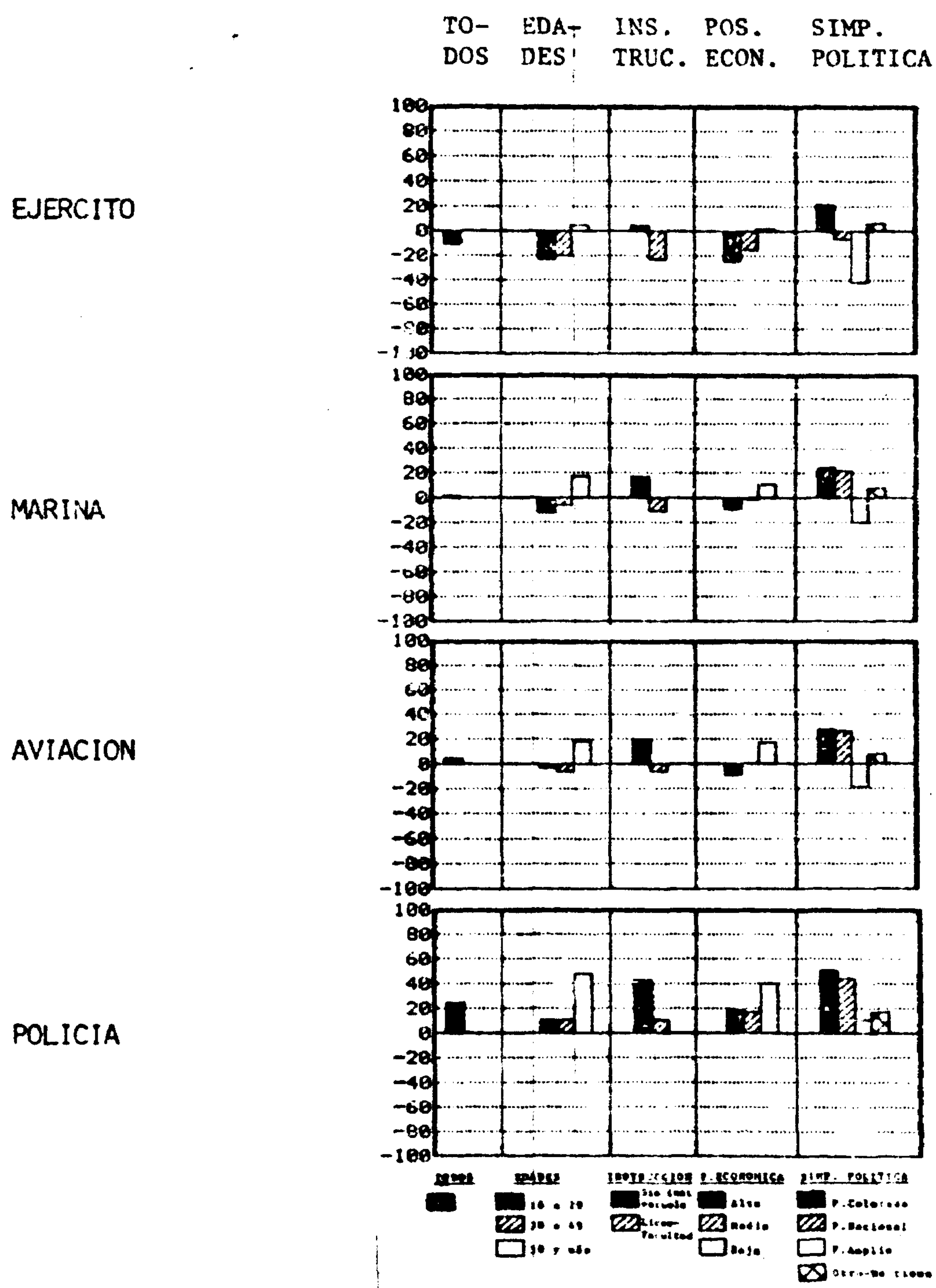
Indices de simpatia hacia el Ejército, la Marina, la Aviación y la Policia

	Ejército	Marina	Aviación	Policia
Todos	-10	+2	+6	+26
Sexo				
Masculino	- 5	+7	+9	+32
Femenino	-14	0	+3	+22
Edades				
16 a 29 años	-22	-11	-2	+11
30 a 49	-20	- 5	-6	+11
50 y mas	+ 6	+18	+19	+48
Instrucción				
Sin inst. - Escuela	+ 6	+18	+21	+44
Liceo-Facultad	-23	-10	- 6	+12
P. Económica				
Alta	-24	- 8	-8	+19
Media	-15	- 1	+1	+18
Baja	+ 2	+12	+17	+41
Simp. Politica				
P. Colorado	+23	+25	+29	+51
P. Nacional	- 5	+22	+27	+46
F. Amplio	-41	-20	-17	+12
Otro-No tiene	+ 7	+ 9	+ 9	+18

En base a Tablas 44 a 47

INDICES DE SIMPATIA HACIA EL EJERCITO,
LA MARINA, LA AVIACION Y LA POLICIA

(INDICE = SIMPATIA - ANTIPATIA)



3804003

OPINION SOBRE LOS EFECTIVOS

También se quiso recoger la idea que se tiene acerca de la cantidad de efectivos militares y policiales.

> *"Supongamos que dependiera de Ud. aumentar o disminuir el personal de estas instituciones. Qué es lo que haria? Al Ejército lo disminuiria? lo aumentaria? o lo dejaria como es hoy?"*
>
> *"Y la Marina?"*
>
> *"Y a la Aviación?"*
>
> *"Y a la Policia?"*

Una mayoria absoluta (62%) está de acuerdo en disminuir los efectivos del Ejercito. Mayorias relativas opinan que debe mantenerse sin cambios la cantidad de personal de la Marina (42%) y de la Aviación (45%) y aumentar la fuerza policial (48%).

Es interesante observar la opinión de los diferentes grupos politicos.

Para el caso de la Policia, cualquiera sea la simpatia politica, los mayores guarismos están de acuerdo en que deben aumentarse los efectivos, siendo los colorados y los blancos los de mayor consenso.

En cambio, cuando se trata de definir la situación de la Armada y de la Aviación solo los frenteamplistas son proclives a su reducción en tanto los demás grupos estan conformes en dejarles como estan.

Los únicos que consideran insuficiente el personal del Ejército son los colorados, en tanto los otros grupos entienden que está superpoblado.

Opinión sobre la cantidad de personal del

Ejército, la Marina, la Aviación y la Policia

	Debe aumentarse	Debe disminuirse	Debe quedar igual	No informó
Ejército				
Todos	5%	62%	28%	6%
Simp. Politica				
P. Colorado	12	36	49	3
P. Nacional	3	54	38	5
F. Amplio	1	85	11	3
Otro-No tiene	5	50	31	14
Marina				
Todos	8	40	42	11
Simp. Politica				
P. Colorado	16	21	56	7
P. Nacional	9	26	57	8
F. Amplio	3	59	30	9
Otro-No tiene	7	34	39	20
Aviación				
Todos	7	38	45	11
Simp. Politica				
P. Colorado	18	15	63	4
P. Nacional	8	23	63	6
F. Amplio	2	56	32	9
Otro-No tiene	7	35	39	19
Policia				
Todos	48	17	31	5
Simp. Politica				
P. Colorado	60	4	34	1
P. Nacional	54	9	37	-
F. Amplio	40	26	31	2
Otro-No tiene	45	17	23	14

Tablas 52 a 55

OPINION SOBRE LOS EFECTIVOS

DEL EJERCITO, LA MARINA, LA AVIACION

Y LA POLICIA

(PORCENTAJES)

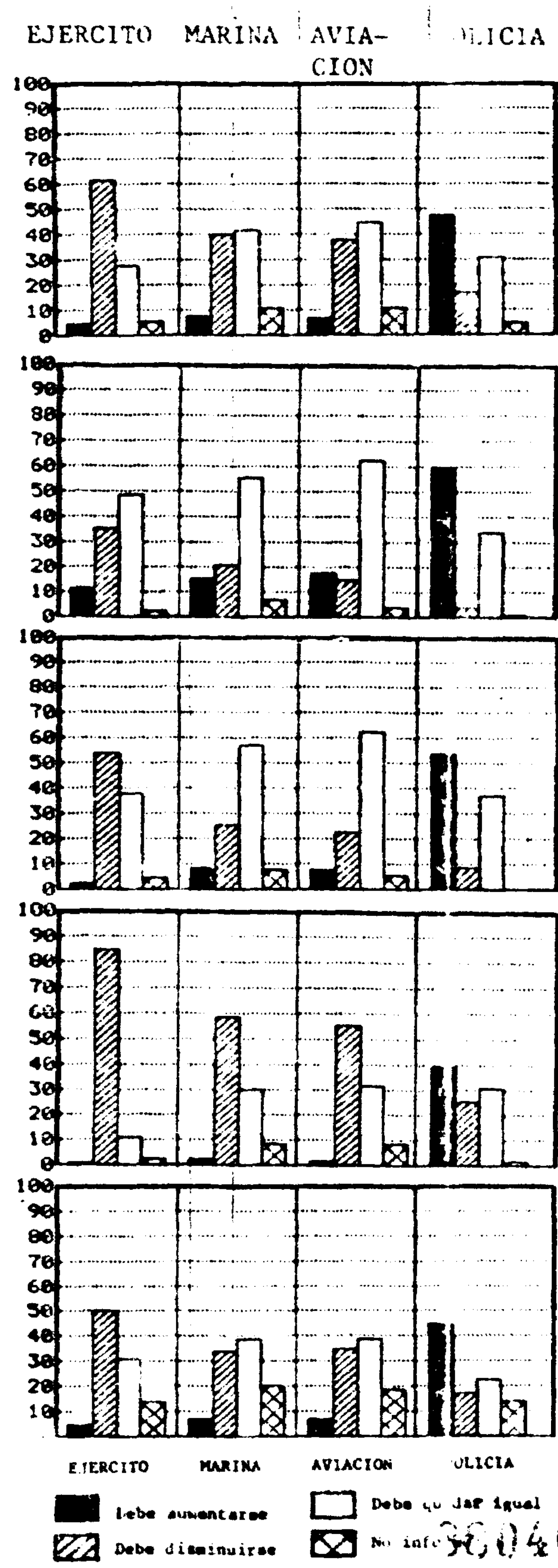
TODOS

PARTIDO COLORADO

PARTIDO NACIONAL

FRENTE AMPLIO

OTRO - NO TIENE



3604006

VIRTUDES Y DEFECTOS

"Cuál es el mayor defecto que Ud. le ve a las FF.AA?"

"Y la mayor virtud?"

"Y cuál es el mayor defecto que Ud. le ve a la Policía?"

"Y la mayor virtud?"

El 17% de los encuestados dijeron no verle defectos a las FF.AA y el 44% no verle virtudes. En cuanto a la Policía, los porcentajes llegaron a 20% y 22% respectivamente.

A estos porcentajes aún habria que sumarles la falta de respuesta a cada una de las preguntas.

Las mayores criticas que se le hacen a las FF.AA son que no tienen una función productiva, que se toman atribuciones que no les corresponden, que su persona es prepotente, excesivo y que producen demasiados gastos.
La defensa de la democracia, de la soberanía y la disciplina militar son los aspectos mas favorables.

Mayores defectos de las FF.AA

	Todos	Simp. Politica			
		P. Col.	P. Nal.	F.Amp.	Otro-No tiene
No cumplen su función	14%	7%	8%	19%	15%
Se toman atribuciones que no les corresponden, se exceden	11	7	14	15	5
Prepotentes, abusivos	9	7	6	13	7
Demasiados efectivos	8	7	8	10	
Gastos excesivos para la situación del pais	5	5	5	6	5
Sueldos elevados (en todas o algunas categorias)	3	3	2	5	3
Actuación anterior, dictadura	2	-	-	5	1
Otras respuestas	10	7	9	15	6
No tiene ningún defecto	17	33	18	6	22
No opinó	28	30	32	18	35

Tabla 56 Menciones múltiples

Mayores virtudes de las FF.AA

	Todos	Simp. Politica			
		P. Col.	P. Nal.	F.Amp.	Otro-No tiene
Defender la democracia, la soberania	7%	7%	14%	3%	8%
La disciplina, la obediencia	5	7	5	2	8
Educación, entrenamiento	2	-	3	3	-
Sirvieron cuando se les necesitó	2	4	3	1	3
Otras respuestas	9	15	9		9
No tienen ninguna virtud	44	27	31	64	3
No opinó	32	40	37	22	9

Tabla 57

3804006

013

Las mas salientes criticas a la Policia tienen que ver con su ineficiencia, la falta de preparación del personal (tanto para combatir la delincuencia, como para tratar a la población, como su propio grado de instrucción), la falta de medios y los bajos sueldos que cobra. Sus mayores virtudes son la defensa de la población, su buena actuación y la valentia y sacrificio del personal a pesar de sus bajas remuneraciones.

Mayores defectos de la Policia

		Simp. Politica			
	Todos	P.Col.	P.Nal.	F.Amp.	Otro- No tie
Es ineficiente, inoperante, no hay vigilancia	21%	12%	17%	29%	17%
Ignorancia, falta de educación	9	10	9	10	8
Falta de preparación para combatir la delincuencia	8	7	11	9	5
Falta de medios para cumplir su cometido especifico	8	5	15	6	9
Falta de preparación para tratar a la población	7	3	3	12	5
Sueldos bajos (en todas o algunas categorias)	5	7	9	4	2
Escasez de efectivos	2	3	-	3	3
Otras respuestas	14	8	17	19	10
No tienen ningún defecto	20	32	18	15	18
No opinó	17	22	14	7	29

Tabla 58 Menciones múltiples

Mayores virtudes de la Policia

	Todos	Simp. Politica P.Col.	P.Nal.	F.Amp.	Otro-No tiene
Protegen a las personas, mantienen el orden en la sociedad	15%	21%	17%	14%	13%
Actúan eficientemente, rapidamente, **actúan** bien, seriamente	12	21	17	10	5
Se juegan la vida en cualquier momento, **son** valientes, héroes	10	10	14	7	12
Mucho sacrifico con remuneraciones **bajas**	8	7	5	11	5
Otras respuestas	10	8	11	11	9
Ninguna virtud	22	11	17	32	19
No opinó	24	23	20	15	37

Tabla 59

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La imagen de desempeño y simpatia del Ministerio de Relaciones Exteriores comenzó a preguntarse por el grado de información que tiene la población sobre el mismo, haciendose después una segunda pregunta de calificación.

La compulsa tuvo lugar dos meses antes que el Cr. Enrique Iglesias se alejara de la Secretaria de RR.EE con motivo de su designación como Presidente del BID.

Conocimiento del desempeño

> *"Conoce Ud. o no tiene información de como se desempeña nuestro servicio de Relaciones Exteriores? (Embajadas, Consulados, Representantes diplomáticos, Agregados Comerciales, etc.)?"*

Solo un tercio de la población manifestó tener información de la forma como se lleva la politica exterior y dos tercios de ellos dijeron conocer muy poco. Existe una relación directa entre el grado de información, la instrucción y el nivel económico y una relación inversa con la edad. Los frenteamplistas se manifestaron como mas enterados.

1/13

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CAMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARIA

Comisión de Asuntos Internacionales
Carpeta Nº 2432 de 1987

Repartido Nº 574
Abril de 1988

CONVENIO COMERCIAL CON CUBA

Aprobación

Informe

001/13

8804007

XLIIa. Legislatura

INDICE

	Página

PODER EJECUTIVO

Ministerio de
Relaciones Exteriores
Ministerio de
Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de diciembre de 1986.

Señor Presidente de la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el que se aprueba el Convenio Comercial entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en Montevideo el día 29 de mayo de 1986.

El texto del proyecto que en la oportunidad es llevado a la consideración de ese Cuerpo prevé la promoción y el incremento del intercambio comercial entre ambos países, de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes.

Las Partes Contratantes se comprometen a brindarse recíprocamente el tratamiento de la "Nación más favorecida", salvaguardando las preferencias otorgadas a países limítrofes, las otorgadas como consecuencia de participación en zonas de libre comercio o acuerdos de integración económica.

Se prevén asimismo la adopción de las medidas necesarias para proteger legalmente el comercio mutuo.

Las Partes se comprometen a prestarse la ayuda necesaria para su participación en ferias comerciales, así como para el libre tránsito de muestras, a condición que no sean vendidas.

Convienen en realizar periódicamente, a través de sus organismos correspondientes, el intercambio de información sobre las posibilidades comerciales de sus respectivos mercados.

Con el fin de asegurar la ejecución de este Convenio y considerar las cuestiones que afecten el desarrollo del comercio entre ambos países, se establece una Comisión Mixta de

Comercio Exterior que se reunirá alternativamente en Montevideo y en La Habana, mediando solicitud de cualquiera de las Partes Contratantes.

El Poder Ejecutivo considera que la aprobación del proyecto de ley que se adjunta redundará en mejores condiciones para el intercambio comercial entre ambos países, que se verá beneficiado por el Convenio "marco" cuya aprobación se solicita.

Reitera al señor Presidente de la Asamblea General las seguridades de su más alta consideración.

JULIO MARIA SANGUINETTI
ENRIQUE V. IGLESIAS
LUIS A. MOSCA

---

gmc

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Apruébase el texto del Convenio Comercial entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en Montevideo, el 29 de mayo de 1986.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

Montevideo, 16 de diciembre de 1986.

ENRIQUE V. IGLESIAS
LUIS A. MOSCA

gmc

TEXTO DEL CONVENIO

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Cuba, que en lo sucesivo se denominarán las "Partes Contratantes";

Empeñados en fomentar vínculos de amistad entre los dos países y;

Deseosos de iniciar la colaboración económica y el intercambio comercial sobre la base de los principios de soberanía e independencia nacionales, igualdad de derechos y beneficios mutuos y;

Coincidentes con los Principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y del espíritu de Integración Latinoamericana, convinieron lo siguiente:

Artículo I

Las Partes Contratantes se esforzarán en promover e incrementar el comercio mutuo, de conformidad con los términos de este Convenio y en armonía con las leyes y regulaciones vigentes en sus respectivos países.

Artículo II

Para los fines del comercio, en este Convenio, cada Parte Contratante brindará a la otra Parte el tratamiento de "Nación más Favorecida" con respecto a:

- Derechos Aduanales y otros tributos e impuestos que graven o se relacionen con la importación y la exportación.

- Regulaciones y formalidades aduanales que rigen la exportación y la importación.

Las disposiciones de este Artículo no se aplicarán a lo siguiente:

- Las ventajas y privilegios que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay haya concedido o pueda conceder a países limítrofes.

- Las ventajas que las Partes Contratantes hayan otorgado u otorgaren a terceros países, como consecuencia de su participación en zonas de libre comercio, uniones aduaneras o acuerdos de integración económica; y

- Todo Convenio especial o preferencial de cooperación económica o comercial establecido entre cualquiera de las Partes y terceros países.

Artículo III

Las transacciones comerciales que realicen las personas naturales o jurídicas uruguayas y las organizaciones cubanas competentes, legalmente autorizadas para ejercer operaciones de comercio exterior, se someterán a las disposiciones del presente Convenio realizando en los casos que se requieran las consultas que se mencionan en el Artículo V, así como a las reglamentaciones legales vigentes en cada país.

Los precios de las mercaderías que constituyan objeto de intercambio se determinarán en los contratos respectivos.

Artículo IV

El comercio entre ambos países se efectuará de conformidad con las disposiciones del Artículo II de este Convenio basado en los productos naturales, manufacturados y elaborados originarios de los territorios de las Partes Contratantes.

Cualquiera de las Partes Contratantes podrá indicar a la otra Parte aquellos productos de su interés para el desarrollo del intercambio comercial.

Artículo V

Para la reexportación de las mercaderías objeto del intercambio comprendido en el presente Convenio, las empresas involucradas en estas transacciones podrán realizarla previo acuerdo plasmado en los contratos suscritos.

Artículo VI

Teniendo en cuenta las posibilidades y las necesidades de las economías nacionales de ambos países, las Partes Contratantes fomentarán y apoyarán por todos los medios a su alcance, a las empresas y/u organizaciones competentes de sus respectivos países en la concertación de contratos de compra-venta de bienes y servicios con la intención de procurar progresivamente un intercambio dinámico y de mutuo beneficio.

gmc

A este fin se concederán todas las facilidades para el otorgamiento de las licencias y permisos que se requieran para la ejecución de las operaciones comerciales, al amparo del presente Convenio.

Artículo VII

Las Partes Contratantes adoptarán las medidas necesarias, de acuerdo con su propia legislación, y con lo que se dispone en los Convenios Internacionales firmados por ambas Partes, para proteger en sus respectivos territorios de formas desleales de competencias asociadas con apropiación fraudulenta de marcas de productos originarios de la otra Parte Contratante, impidiendo la importación y reprimiendo la fabricación, circulación o venta de productos que lleven marcas, nombres, inscripciones o cualquiera otra señal que constituya falsa indicación sobre el origen, procedencia, especie o naturaleza del producto.

Artículo VIII

Las Partes se prestarán la ayuda necesaria para su participación en ferias comerciales que se realicen en cada uno de los países y también en las exposiciones de productos de exportación, en las condiciones que se convendrán, entre los organismos competentes.

Las mercaderías para ferias y exposiciones así como sus muestras cuando sean ingresadas de acuerdo con la legislación vigente en cada país, estarán libres de gravámenes a condición que no sean vendidas.

En los casos en que dichas mercaderías sean vendidas, se procederá a la correspondiente nacionalización de conformidad con las disposiciones legales de cada país.

Artículo IX

Ambas Partes, a fin de alcanzar los objetivos del presente Convenio convienen en realizar periódicamente, a través de sus organismos competentes, el intercambio de información sobre las posibilidades comerciales de sus mercados de listas de los productos de exportación, incluyendo los datos estadísticos correspondientes, y otros similares que permitan un estable y creciente flujo de relaciones comerciales, a mediano y largo plazo.

ymc

Artículo X

Cada Parte Contratante cooperará y facilitará, de conformidad con su respectiva legislación y a través de las entidades competentes, el registro, renovación y cambio de titularidad de las marcas, patentes, nombres comerciales y signos similares de las mercaderías procedentes de la otra Parte Contratante.

Artículo XI

A los fines de promover los objetivos de este Convenio, cada Parte Contratante facilitará según las leyes y regulaciones en vigor, el intercambio de delegaciones comerciales, de representantes de los organismos técnicos de comercio exterior, con miras a ampliar los conocimientos en comercio y promoción de exportaciones.

Artículo XII

Las disposiciones del presente Convenio no serán interpretadas como impedimento para la adopción y cumplimiento de medidas destinadas a:

a) Aplicación de leyes y reglamentos de seguridad;

b) Regulación de las importaciones y exportaciones de armas, municiones y otros materiales de guerra; y

c) Identificación de calidad de los productos y normas de sanidad.

Artículo XIII

Los pagos de las operaciones comerciales que se deriven del intercambio comercial al que se refiere el presente Convenio, se efectuarán de conformidad a los acuerdos que concluyan las instituciones bancarias, centrales de ambos países, o en su defecto según hayan convenido las empresas y/u organizaciones de cada país legalmente autorizadas para ejercer operaciones de comercio exterior.

Artículo XIV

Con el fin de asegurar la ejecución de este Convenio y considerar las cuestiones que afecten el desarrollo del comercio entre ambos países,

las Partes Contratantes, convienen en establecer una Comisión Mixta de Comercio Exterior que se reunirá, alternativamente en la Ciudad de Montevideo y la Ciudad de La Habana, de acuerdo a la solicitud de cualquiera de las Partes Contratantes, y con no menos de tres meses de anticipación.

La Comisión Mixta tendrá las siguientes atribuciones:

a) Analizar las relaciones comerciales entre ambos países y adoptar las recomendaciones, procedimientos y sugerencias necesarias para su desarrollo.

b) Examinar las facilidades que las Partes estén en condiciones de ofrecerse mutuamente, para la suscripción de contratos comerciales;

c) Considerar las dificultades que se presenten en el funcionamiento de este Convenio y tomar las medidas necesarias para su eliminación.

Artículo XV

El presente Convenio tendrá una vigencia de tres años y se entenderá tácitamente prorrogado por períodos anuales, a menos que una de las Partes lo denuncie por escrito con no menos de tres meses de anticipación a la fecha de su expiración.

Este Convenio entrará en vigor en la fecha de canje de los instrumentos de ratificación, realizado de conformidad con las normas legales de cada país.

Las disposiciones del presente Convenio continuarán aplicándose en todas aquellas operaciones comerciales que hayan sido formalizadas con anterioridad a su expiración.

Hecho en Montevideo, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y seis, en dos ejemplares originales, en idioma español, siendo los dos textos igualmente auténticos.

---

gmc

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º.- Apruébase el texto del Convenio Comercial entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en Montevideo, el 29 de mayo de 1986.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 26 de noviembre de 1987.

JORGE BATLLE
Presidente

MARIO FARACHIO
Secretario

gmc

Comisión de
Asuntos Internacionales

INFORME

Señores Representantes:

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Parlamento el proyecto de ley por el que se aprueba el Convenio Comercial entre el Gobierno de la República y el Gobierno de la República de Cuba, suscrito en Montevideo, el día 29 de mayo de 1986.

Dicho texto fue aprobado por la Cámara de Senadores en su sesión del 26 de noviembre de 1987.

Antes de referirnos al contenido mismo del Convenio, se impone hacer algunas consideraciones previas para ubicarlo en el encuadre preciso de su concreción.

Desde que se instalaron los poderes constitucionales en 1985, las relaciones internacionales, especialmente con los países de Latinoamérica se han ido incrementando y, desde la reanudación de relaciones diplomáticas con la República de Cuba, ambos países han procurado la consolidación y la intensificación del intercambio comercial para alcanzar mutuos beneficios.

Muchos y positivos pasos se han dado en ese sentido, con el intercambio de delegaciones oficiales y de particulares -destacándose las visitas que los Cancilleres de ambos países realizaron el año pasado a una y otra nación- y este Convenio se inscribe en esa política de afianzamiento y desarrollo de las relaciones bilaterales entre Uruguay y Cuba.

Vuestra Comisión de Asuntos Internacionales ha estudiado el Convenio, de cuyo texto surgen las disposiciones que pasamos a informar.

Según el artículo I, y de conformidad con las leyes y regulaciones vigentes, el Convenio prevé la promoción y el incremento del intercambio comercial entre los países signatarios.

Por el artículo II las Partes Contratantes se comprometen a brindarse recíprocamente el tratamiento de la "Nación más

favorecida", salvaguardando las preferencias otorgadas a países limítrofes, las otorgadas como consecuencia de participación en zonas de libre comercio o acuerdos de integración económica.

El texto prevé también la adopción de medidas necesarias para proteger legalmente el comercio mutuo (artículo VII), así como que las partes se comprometen a prestarse la ayuda necesaria para su participación en ferias comerciales, y para el libre tránsito de muestras, a condición de que no sean vendidas (artículo VIII).

Sobre las posibilidades comerciales de sus respectivos mercados, convienen en realizar periódicamente el intercambio de información, a través de sus organismos competentes (artículo IX).

Con el fin de asegurar la ejecución de este Convenio y considerar las cuestiones que afecten el desarrollo del comercio entre ambos países, se establece una Comisión Mixta de Comercio Exterior que se reunirá alternativamente en Montevideo y en La Habana, mediando solicitud de cualquiera de las Partes Contratantes (artículo XIV).

Otras disposiciones que regulan los procedimientos y mecanismos para el fomento y apoyo del comercio bilateral están comprendidas en el resto del articulado; quince en total.

Por último, cabe decir que la vigencia del Convenio está indicada por tres años y se entenderá tácitamente prorrogado por períodos anuales, a menos que una de las Partes lo denuncie por escrito con no menos de tres meses de anticipación a la fecha de su expiración (artículo XV).

En consecuencia, vuestra Comisión aconseja la aprobación del proyecto de ley adjunto, y de acuerdo con la redacción aprobada por la Cámara de Senadores, entendiendo que ello redundará en mejores condiciones para el intercambio comercial entre las Repúblicas Oriental del Uruguay y de Cuba, que será beneficiado por este Convenio "marco".

Sala de la Comisión, 21 de abril de 1988.

JULIO E. DAVEREDE
Miembro Informante
ROBERTO ASIAIN
JAVIER BARRIOS ANZA
YAMANDU FAU
LEON MORELLI
GUILLERMO STIRLING

013/13

3304007

gmc

Cámara de Representantes

Nº 7133

Montevideo, 11 de abril de 1988.

Señor Ministro de Defensa Nacional,
Teniente General (r) Hugo Medina.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante don Nelson Lorenzo Rovira: "Montevideo, 11 de abril de 1988. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Ernesto Amorín Larrañaga. En virtud de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución, vengo a solicitarle se sirva trasmitir el siguiente pedido de datos e informes al Ministerio de Defensa Nacional. Situación de los generales Alberto Ballestrino y Manuel Núñez, coronel Hugo Arregui y comandante Gervasio Pascual Somma en relación al caso de desaparición del señor Juan Américo Soca, ocurrido el 25 de febrero de 1981 y donde tales militares aparecen pública y notoriamente involucrados. Los datos e informes harán expresa y concreta referencia a los puntos que más adelante se indican. El 22 de marzo del corriente año, en sede del Comando del Ejército, cuando asumieron como generales los oficiales superiores señores Curuchet y García, el señor Ministro de Defensa Nacional mantuvo la siguiente entrevista periodística, difundida por radio, prensa y televisión: 'Periodista: Ministro, cuando usted todavía no había asumido el cargo se conoció una opinión de ciertos sectores, se decía, de las Fuerzas Armadas, que pedían el esclarecimiento del caso Soca, el ciudadano supuestamente vinculado a delitos económicos ocurridos en 1981. ¿Usted ha tenido algún replanteo de la situación? Señor Ministro: No señor, no he tenido ningún replanteo. No he recibido ninguna información sobre ese aspecto y no creo que se plantee por ahora. Periodista: ¿Es un tema superado? Señor Ministro: Pienso que sí. No apareció nada que indique ningún delito por las Fuerzas Armadas, de forma que yo creo que está superado'. Parecería que el señor Ministro ignora la información nacional -y venida del exterior-, salteándose todo lo que se ha dicho y tramitado en relación a los señores oficiales de referencia. Pero lo que es peor, parecería que el señor Ministro desconoce claras normas legales que lo obligan

001/5

8804008

a actuar. En efecto, el caso Soca tiene un largo historial. En los medios castrenses constituye un hecho notorio, vale decir, un hecho cuya producción no es objeto de prueba, se da por conocido. La primera información recibida aquí, en Montevideo, se generó en la República Argentina, Buenos Aires, gracias a las noticias publicadas por 'La Nación', en su edición de 29 de marzo de 1981. Por entonces, comenzamos a saber lo que muchos ya sabían, quizá. Luego, modificada la situación, llegada la restitución democrática, el semanario 'Dignidad', año II, Nº 65, ejemplar correspondiente al martes 16 de abril de 1985, páginas 12 y 13, bajo el clamoroso título de 'Dos generales y tres coroneles deben responder por la vida de Juan Américo Soca', difundió el caso con todo detalle, formulando gravísimas denuncias contra cinco militares por delitos perseguibles de oficio. Más tarde, 2 de julio de 1985, me referí en Cámara a la 'desaparición' de Soca. Mi intervención está consignada en el Diario de Sesiones Nº 1825, tomo 618, páginas 338-339. Recuerdo ahora que terminé planteando: '¿Por qué no se llevó ante la Justicia a las personas acusadas públicamente de gravísimos delitos?; o, si se estimaba que 'Dignidad' operaba con difamación, ¿por qué no se responsabilizó a su editor por exponer así el honor de instituciones y personas? En esta homogénea omisión de deberes funcionales ha faltado, ante todo, la voluntad política de indagar. La jerarquía política de los servicios que debían actuar se distrajo y, consecuentemente, la burocracia mantuvo su inercia. Ahora, luego de mis palabras, han desaparecido la veda, el secreto, la prohibición de investigar los hechos aludidos. ¿Será necesario que la Cámara pronuncie su voluntad política de averiguar qué ocurrió con Soca y qué con la dignidad de los oficiales escarnecidos públicamente?'. Días después, 16 de julio de 1985, se pronunció la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, oportunamente designada por la Cámara de Representantes. Yo integré esa Comisión. Conozco bien su informe y toda la información recogida. El caso Soca fue exhaustivamente indagado. Pues bien, todos los antecedentes obran en manos del Poder Ejecutivo y, descuento, del propio Ministerio de Defensa Nacional. 'Búsqueda', Nos. 301, página 1, y 329, página 4, así como en el ejemplar de 8 de mayo de 1986, trató el caso. Lo mismo 'La Hora', 11 de octubre de 1986, 'Mate Amargo',

Año 1, Nos. 15 y 16, 2a. época, correspondiente a los ejemplares de 5 y 19 de marzo, 'Alternativa Socialista', número de 9 de julio de 1987, entre otras publicaciones, sin contar radio y televisión. El 13 de marzo de 1987 puse en conocimiento del señor Jefe de Policía de Montevideo que había recibido esta información: A) Que Juan Américo Soca murió en la Escuela de Armas y Servicios. B) Que murió no por un acto deliberado sino de modo ultraintencional, debido al tratamiento atroz a que se le sometió, en todo caso, se trataría de un asesinato indirecto (si cabe la figura). C) Que estuvo retenido y sufriendo infinitos plantones en una construcción que existiría en el predio de la Escuela y es o ha sido conocida como 'casa SAS'. D) Que la muerte se produjo de noche. E) Que habría sido llamado un médico, quien sólo llegó para comprobar el deceso. F) Que el cadáver de Soca habría sido enterrado a los fondos del inmueble. G) Que el cuerpo habría sido exhumado tiempo después, cuando se procesó el cambio en la dirección de la Escuela por relevo del general Ballestrino. H) Que luego de la muerte, y para encubrirla, se publicó en la prensa capitalina requerimiento policial de Soca (el 3 de marzo de 1981), de donde, en la inmediatez de esa fecha, y con anterioridad, cabe situar el fallecimiento. I) Que el médico de la Unidad de turno en tal fecha y el personal de tropa que prestó servicio en la 'casa SAS' entre el 25 de febrero y el 3 de marzo de 1981, así como los oficiales de mayor confianza y proximidad del general Ballestrino, habrían sido actores y testigos de los hechos de referencia. Dada la gran coordinación entre todos los organismos públicos, que dice tener este Gobierno, debo suponer que el Ministerio de Defensa Nacional no puede ignorar hechos que le conciernen y que, también debo suponer, han sido o están siendo indagados en la órbita del Ministerio del Interior. Finalmente, para no prolongar más la enumeración de antecedentes informativos, el señor Wilson Ferreira Aldunate se refirió a la situación implicada en el 'caso Soca', contestando a un periodista de 'Búsqueda' (publicado el 4 de junio de 1987): 'Periodista: Se dice que en enero usted pidió al gobierno formar un Tribunal de Honor para el caso de algunos generales que habían tenido actuación en el caso de un prestamista, el 'caso Soca'. ¿Es cierto eso? Señor Ferreira: Yo no me expresé sobre los medios; dije, simplemente, y no sólo en enero, que si las Fuerzas Armadas uruguayas desean -como naturalmente tienen que desear- reinsertarse en la vida del país, lograr recomponer aquella relación armoniosa que en una época existió, de respeto recíproco,

tenían la necesidad de exhibir claramente el deseo de desprenderse de sus integrantes que no podían hacerles honor o contribuir a su prestigio. Eso lo dije no sólo para quienes pudiesen estar comprometidos en ilícitos de carácter económico sino también para aquellos responsables de violaciones de derechos humanos muy notorias'. El 'caso Soca', con todas sus implicancias, pues, es hecho público y notorio para el Ministerio de Defensa Nacional, por lo menos. El señor Ministro no puede no tenerlo presente permanentemente. En otro orden de ideas, están las normas militares. La llamada Ley Orgánica Militar -Decreto-Ley Nª 15.688, de 30 de noviembre de 1984- en sus artículos 205 a 215 estatuye el régimen vigente de Tribunales de Honor. A ellos están sometidos los 'Oficiales en actividad o retiro', velándose 'por el alto concepto que debe gozar el Ejército'. Intervendrán también en las cuestiones que se susciten entre el Personal Superior y 'civiles en los casos en que esté en juego el buen nombre, el decoro del Personal Superior del Ejército, el honor de uno o más de sus miembros o de la propia Corporación de Oficiales'. Los Tribunales Especiales y Generales de Honor del Ejército dependerán del Comandante en Jefe del Ejército, cargo que ocupó precisamente en todos estos últimos años el actual señor Ministro de Defensa Nacional. El Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas vigente fue aprobado por Decreto Nª 55/985, de 8 de febrero de 1985, publicado en el Diario Oficial Nª 21.953, de 7 de junio de 1985. El artículo 9ª dispone: 'La dignidad del Oficial consiste en el respeto de sí mismo y en la actitud moral, que genera el respeto ajeno'. Por lo expuesto precedentemente, salta a la vista que los militares involucrados en el 'caso Soca' no generan el respeto ajeno y, aparentemente, no han conservado el que se deben a sí mismos. Tampoco cuidaron 'por el alto concepto que debe gozar el Ejército', poniendo en juego no sólo su buen nombre sino también de manera primordial, el honor de la propia Corporación que integran aún hoy. Concretamente, necesito saber: 1) Si los oficiales generales Alberto Ballestrino y Manuel Núñez, coronel Hugo Arregui y comandante Gervasio Pascual Somma han sido sometidos o no a Tribunales de Honor y, en caso negativo, cuáles fueron las consideraciones legales y de oportunidad y conveniencia para que tal instancia fuera omitida. 2) Si los pases a retiro de los generales Núñez y Ballestrino, precisamente en la misma fecha, 23 de marzo de 1981 (Boletín del Ministerio de Defensa Nacional Nª 2114), fueron voluntarios u obligatorios -suministrando todos los pormenores posibles-. 3) Si a dichos señores Oficia-

les se les aplicó o no el inciso G) del artículo 192 del Decreto-Ley Nª 14.157, de 21 de febrero de 1974, y, en caso afirmativo, cuáles fueron los precisos motivos de tal aplicación. 4) Si la citación a declarar como testigo de la señora de Soca, por parte del Juzgado Militar de 3er. Turno, derivó o no de las actuaciones de la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron. 5) Si la actuación de la Justicia Militar en el caso se produjo o no a consecuencia de la remisión de las actuaciones de la referida Comisión parlamentaria al Poder Ejecutivo. 6) Qué actividad administrativa ha suscitado en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional el recibo de informe y antecedentes producidos por la Comisión Investigadora sobre Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, y más concretamente con relación al 'caso Soca'. 7) Si sobre el caso que nos ocupa el Ministerio de Defensa Nacional o el Comandante en Jefe del Ejército, en su caso, ha adoptado alguna decisión y, en caso afirmativo, cuál o cuáles. 8) Si a la luz de los antecedentes y datos que informan esta solicitud, el Ministerio de Defensa Nacional considera el caso como 'superado', indicando -cualquiera fuese su tesitura- las razones que sustenten el pronunciamiento. 9) Si se ha dado noticia o no al Comandante en Jefe del Ejército, a los efectos de lo dispuesto en materia de Tribunales de Honor militares, de cuanto expresa y pide esta comunicación. Saludo al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) NELSON LORENZO ROVIRA, Representante por Montevideo".

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ERNESTO AMORIN LARRAÑAGA
Presidente

HECTOR S. CLAVIJO
Secretario

005/5 8804008

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
09 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.218

AMERICA DEL NORTE
ESTADOS UNIDOS

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Las elecciones que se desarrollan en los Estados Unidos y las campañas finalizadas provocan opiniones distintas. Para algunos es preferible la victoria demócrata, otros apuestan por la republicana. Europa Occidental no escapa a la regla de manifestar preferencias.

Fuera de Europa, dos opiniones evidentemente interesan Mijaíl Gorbachov (Unión Soviética) y Deng Xiao Ping (China), se han manifestado claramente a favor de la continuidad de los republicanos. En especial el primero en virtud de la necesidad de continuar la línea de entendimiento en materia de desarme y descongelamiento político que se ha logrado con Washington.

De la norma no se aparta en general Europa. La Comunidad Económica Europea con dos excepciones apoya el triunfo de George Bush; solamente España y Grecia por distintos motivos prefieren la victoria de Michael Dukakis.

Madrid desde un comienzo, puede hablarse de unos meses atras, dió su preferencia al demócrata. Saltó a la vista cuando Felipe Gonzáles de visita en Estados Unidos visitó a Dukakis descartando pasar por Washington para entrevistarse con Bush. Factores tales como la defensa de Europa y las bases norteamericanas en España avalan la posición.

Por el contrario en el aspecto económico, una Casa Blanca demócrata más proteccionista y dura con Europa forjaría el argumento opuesto. Casi siempre sin entendimiento claro con Estados Unidos es lógico que prefiera a un descendiente griego en la presidencia.

En Holanda,con disgusto y recelo, una considerable mayoría de los parlamentarios respaldan a Michael Dukakis en su carrera hacia la Casa Blanca. Votar al demócrata Dukakis o al republicano Bush es para los políticos holandeses elegir entre dos males.

El resto de la Europa Comunitaria, Alemania, Inglaterra y Francia, por nombrar a los países de mayor peso específico, se manifiestan claramente a favor del republicano Bush. Las razones son más que sencillas, Bush es el potencial sucesor de una política que en el lapso de escasos años obtuvo una importante distensión con la Unión Soviética iniciada con la paulatina eliminación de los misiles estacionados en Europa.

El hecho de que el republicano Bush haya desempeñado la vice Presidencia habla al menos de la presunción de que está en mejores

condiciones para encarar temas vinculados a la defensa y tambien a la política exterior.

Quizás el gran defecto de Michael Dukakis haya sido rechazar viajes intercontinentales efectuando contactos en lugares claves como Moscú, Bruselas, Londres, París o Bonn.

Es lógico así que su valía internacional sea puesta en tela de juicio. De todo lo expresado surge con meridiana claridad la mínima, casi nula importancia, que todo este conglomerado de países otorgan al subcontinente Latinoamericano. No hay duda que para él la presidencia más esperanzadora es la demócrata,siempre ha ocurrido así y ello no va a cambiar ahora.

Es por eso que España, que a su vez ha venido contando muy poco en Washington, apuesta a Dukakis. Felipe Gonzáles en más de una oportunidad manifestó su sorpresa ante la dualidad de criterios de Estados Unidos. Por un lado se esfuerza en afianzar la O.T.A.N. y por otro se muestra incapaz o no quiere hacer algo similar con América Latina.

El apoyo a los Contras en Nicaragua, el sostén de José Napoleón Duarte en El Salvador, las vinculaciones en el pasado reciente con Manuel Antonio Noriega en Panamá, las intervenciones directas (caso Grenada) o el sostén solapado de algunos golpes de Estado han sido ejemplos citados de manera reiterada por los opositores a Bush y en parte compartidos por aquellos que de una u otra manera mantienen real interes con los pueblos de América Latina.

Si bien son entendibles los propios y serios problemas que enfrentan los Estados industrializados europeos, por ejemplo defensa o desempleo, no por ello puede dejarse de lado la marginación al Sur del Río Bravo. De cualquier manera Europa Occidental sigue apostando por su propia seguridad a traves del continuismo del conservadurismo porque hasta el momento, y pasarán muchos años más, América Latina es sólo un lugar en el mapa de la geografía y tan sólo una referencia lejana en la carta política.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND

HONDURAS

El Canciller de Honduras, Carlos López Contreras, llegó a Bonn en el marco de una ofensiva diplomática de su país para conseguir que España, la R.F.A. y Canadá participen con sus fuerzas en una brigada de paz de las Naciones Unidas cuya misión sería custodiar las fronteras de Honduras con El Salvador y Nicaragua.

La iniciativa hondureña fue presentada por el propio Carlos López en octubre pasado a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Según el Ministro hondureño los cascos azules tendrían como misión garantizar el no uso de los territorios fronterizos hondureños por parte de la insurgencia armada que opera en Nicaragua y El Salvador.

El Gobierno hondureño estima también que el conflicto armado de la región tiene un alcance internacional debido a la presencia de las super potencias, y un país como Honduras no estaría en condiciones de desarticular a los movimientos armados que actúan en o contra Nicaragua y tampoco a la guerrilla salvadoreña.

Para que esas fuerzas no ocupen las fronteras o territorio de Honduras se necesita, según el Canciller López Contreras, a los cascos azules de las Naciones Unidas. La fuerza de paz no sólo debería tener el carácter de observador sino coercitivo, dijo el Ministro, y los soldados que formarian esta fuerza de paz pertenecerían a los Ejércitos de España, Canadá y la R.F.A.-

"Los tres países tienen concenso, por ese motivo Honduras sugirió que pudieran ser esos tres países", dijo el Canciller.-

EUROPA OCCIDENTAL   FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
PARLAMENTO EUROPEO
LUXEMBURGO

En el congreso del Partido Popular Europeo el Canciller Federal alemán Helmut Kohl exigió enfáticamente que se siga adelante con la unificación económica y política de Europa, él no ve ninguna alternativa a esta unidad manifestó Kohl al clausurar la reunión de dos días con la que los democristianos inician la campaña electoral para el Parlamento Europeo el año próximo.

Kohl se pronunció también en favor del fortalecimiento del Parlamento Europeo. Los políticos democristianos deberían decir en casa que los Parlamentos Nacionales tendran que renunciar en el futuro a algunas de sus atribuciones.

Sobre la política europea de la Unión Soviética Kohl dijo que había que aceptar la idea de Gorbachov sobre una casa europea común. En tal casa sin embargo puertas y ventanas deberían estar abiertas para todos, agregó.

La libertad debe volver a ser en Europa más importante que las fronteras. Los catorce partidos integrados en el Partido Popular Europeo reafirmaron en su programa electoral el objetivo de crear hasta el año 2000 los "Estados Unidos de Europa".-

MEDIO ORIENTE   FUENTE: RADIO B.B.C.
IRAN E IRAK

A pesar de que el número de prisioneros de guerra que serán puestos en libertad representa sólo una pequeña proporción del número total, el intercambio representa un verdadero avance.

En efecto, mientras las negociaciones sobre temas como los derechos de navegación en el Golfo Pérsico, la limpieza del Canal de Chad El-Arab de los restos de pasados combates, y el retiro de tropas siguen en punto muerto, el asunto de los prisioneros de guerra ha logrado acercar aunque sea un poco a las partes en conflicto.

No obstante,el intercambio de prisioneros está todavia lejano y el asunto, a pesar de las afirmaciones de Irak e Irán, no está siendo tratado como un problema humanitario.

En conformidad con lo dispuesto en Ginebra en 1949 se deben intercambiar todos los prisioneros de guerra tan pronto como se ponga fin a los combates, pero ninguna de las partes está dispuesta a deshacerse de este poderoso argumento de negociación en el complejo contexto legal y político que debe resolverse para que exista una paz duradera en el Golfo.

Incluso si hubiera un inesperado cambio de actitud tomaría varios meses completar el intercambio. La Cruz Roja deberia en primer lugar ubicar y registrar a todos los prisioneros y elaborar un registro de los cerca de 30.000 combatientes que se consideran desaparecidos.-

IRAN FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Un alto diplomático iraní expresó que su país se encuentra listo para reanudar las relaciones con Arabia Saudita, las cuales se deterioraron y finalmente se rompieron a comienzos del año debido a diferencias religiosas y políticas.

El vice Ministro de RR.EE. iraní dijo que Irán se puede beneficiar del papel que desempeñe Arabia Saudita en el logro de la paz en la región. El Ministro viaja por los Estados del Golfo pero descartó una visita a Arabia Saudita durante su gira.

Por su parte el monarca saudita ha hecho recientemente declaraciones conciliatorias en favor de Irán.-

ISRAEL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Un alto tribunal israelí criticó las condiciones existentes en un campo de detención para palestinos en el desierto pero respaldó el derecho del Ejército de encarcelar a las personas de los territorios ocupados. La Corte agregó que el proceso de apelación para los detenidos también es muy lento.

Mientras tanto las fuerzas de seguridad israelíes se enfrentaron con manifestantes árabes en la franja de Gaza.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

POLONIA

Más de dos mil trabajadores portuarios en la ciudad polaca de Gdanks se han lanzado a la huelga en señal de protesta ante el anunciado cierre de los Astilleros Lenin.

Con ello los huelguistas ignoran la recomendación de Lech Walessa, líder del proscripto sindicato Solidaridad. Según Walessa las huelgas deben utilizarse tan sólo cuando no haya otras armas para defender el astillero y si el Gobierno no retracta su decisión relativa a su cierre.-

S E C R E T O

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

041133NOV88

mvm

COPIA Nº 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 091/88

ASUNTO: Vinculaciones del Movimiento 26 de Marzo con Brasil

EVALUACION: B-2

TEXTO:

En el mes de agosto Fernando Vázquez (dirigente del Movimiento 26 de Marzo) en ocasión de su recorrida por el interior habría mantenido contactos con cuatro militantes del movimiento , en la ciudad de Salto, para solicitarles que le brindaran apoyo y cobertura al líder del PCR(Partido Comunista Revolucionario-Grupo Revolucionario Troskista Brasileño), Antonio Prestes de Paula (ex-sargento de la Fuerza Aérea de Brasil).

El apoyo solicitado sería para la instalación de una escuela de cuadros "embrionaria" en la zona de Bella Unión.

Es de destacar que el PCR luego de su derrota militar en Brasil, se habría disgregado en el exterior, habiéndose reagrupado algunos de sus núcleos en países de Medio Oriente y también en Nicaragua donde se habría vinculado con Firmenich (Argentina) y con elementos del Mov. 26 de Marzo.

Asimismo, se habrían vinculado con Sendero Luminoso en Perú, manifestando sus dirigentes, que el modelo senderista era el que más se adaptaba a la realidad brasileña.

Por otra parte, el PCR comenzó a realizar diversos robos no reivindicados por la organización, de los cuales uno de ellos fue descubierto manifestando sus autores que buscaban obtener fondos para Nicaragua. .

Los elementos uruguayos del Mov. 26 de Marzo a los cuales les fue solicitado el apoyo para el dirigente del PCR son:

- Gilberto MIGLIARO
- Juan María MEIRELES
- Jorge REAL
- Artigas VILLEGAS

Todos ellos con antecedentes en ésta agencia.

S E C R E T O

09-11-88

COPIA Nº 4

SECRETO

Se destaca que ésta reunión de Fernando Vázquez es coherente con la gira que realizó en agosto de éste año por la zona norte del país y de cuyos resultados se publicó un artículo en el Semanario La Juventud del 4 de setiembre de 1988.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEF DEPARTAMENTO II
República O. del Uruguay

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II(Exterior) de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Director General de Información de Defensa
Copia Nº2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.
Copia Nº3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Copia Nº4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

002/2 9604010

SECRETO

S E C R E T O

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II (EXTERIOR)

04930NOV988

nmrm

COPIA Nº 3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 088/88

ASUNTO: Fuerza Guerrillera Internacional

EVALUACION: B-3

TEXTO:

A iniciativa del M-19 (Colombia), se estaría coordinando la formación de una "Fuerza Guerrillera Internacional", la cual estaría conformada por las siguientes organizaciones revolucionarias:

- Sendero Luminoso (Perú)
- M.I.R. (Chile)
- M-19 (Colombia)
- E.R.P. - Montoneros
- "M-26 - Tupamaros"
- Elementos revolucionarios de:
  - Bolivia
  - Panamá
  - Guatemala
  - Brasil
  - Venezuela

Se destaca que los términos utilizados para referirse al de "M-26 - Tupamaros", fueron los especificamente usados por la fuente por lo que no se puede determinar si se refiere al M-26 de Marzo o al Movimiento de Liberación Nacional.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II (Exterior) de la D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 NOV 1988
Pasa a 0106- O. MILITAR
8804011

Distribucion

Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Director General de Información de Defensa
Copia Nº2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.
Copia Nº3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Copia Nº4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

8804011

001/1

DPTO. I

D.G.I.D.
SUB - DIRECCION
FECHA: 09-11-88
PASA A: I
R. SALIDA: 1936

S E C R E T O

S E C R E T O

COPIA Nº 3

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT.)
070930NOV88
mvtm

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 089/88

ASUNTO: Mario Rossi Garretano (M.R.O.) 131913

EVALUACION: B-3

TEXTO:

El causante habría viajado a Brasil donde habría mantenido contactos con Siro García (Presidente del Sindicato Bancario de Rio de Janeiro y miembro del Ejecutivo de la Central Unica de Trabajadores - C.U.T.) y con David Pereira de Vasconcellos (Presidente del Sindicato de la Construcción de Curitiba).

En el contacto con el último, el causante habría entregado unas directivas recibidas desde Cuba.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II(Exterior) de la D.G.I.D
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION.

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Director General de Información de Defensa

Copia Nº2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.

Copia Nº3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Copia Nº4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

21.11.88 (K)

001/1

FECHA: 09.11.88
PASA A: I
R. SALIDA: 1937

S E C R E T O

8804012

SECRETO

COPIA Nº 3

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
041030NOV988
nmrm

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 090/88

ASUNTO: Vinculaciones del Movimiento 26 de Marzo con Brasil

EVALUACION: B-3

TEXTO:

El Movimiento 26 de Marzo se encuentra vinculado en Brasil con las siguientes personas y organizaciones:

- Lucio Arruda -Diputado por el P.D.T.(Partido Democrático Trabajador) en Río de Janeiro.
- Sra. Dilsa Terra - Edil por el P.D.T. en Río de Janeiro. Sus contactos han sido con AMULP.
- Luis Carlos Rodríguez Lima - Sub Prefecto del Chuy (Brasil), es también persona de confianza de la O.L.P. estando bajo sospecha de tráfico de armamento para la anterior.
- Asociación de Mujeres por la Amnistía y Libertades Democráticas.
- Comisión de Mujeres de la Central Unica de Trabajadores (C.U.T.)

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento II(Exterior) de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Carlos A. Silva

DPTO. I PROC.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEF DEPARTAMENTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha de Entrada 09 NOV 1988
Para BIOGRAFICO - MILITAR
Nº 38804013

DISTRIBUCION

Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Director General de Información de Defensa
Copia Nº2: Señor Sub Director de Exterior de la D.G.I.D.
Copia Nº3: Señor Sub Director de Interior de la D.G.I.D.
Copia Nº4: Señor Sub Director de Apoyo de la D.G.I.D.

001/1

09-11-88
I
1933

SECRETO

8804013

MOV ESTUDIANTIL

1/

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
041200 - NOV - 1988.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1014/BE/988.

I.- EVALUACION: 3 - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXTO: - El 27/OCT/988 a las 0740 horas se presentaron al Salón Nro. 15 del Liceo Nro. 14 (Sito en B.B y Ordoñez, 8 de Octubre) 3 alumnos del Liceo diciendo ser de la F.E.S., permaneciendo hasta las 0810.
Esta hora correspondía a una "Hora [illegible]" y permanecían en el salón aproximadamente 35 alumnos.
Durante su permanencia en el lugar los representantes de la F.E.S. se manifestaron sobre los siguientes aspectos:
- Que la deuda externa no se debía pagar ya que era de los "Milicos".
- Que los milicos eran torturadores, asesinos y habían secuestrado niños.
- Que las firmas del Referéndum estaban y había que defenderlas.
- Que el Presupuesto de Defensa era Superior e innecesario con respecto al de la Enseñanza.
- Que luego de la Dictadura nombraron a Medina como Ministro.
Con anterioridad a esta proclama se interrogó a los alumnos sobre su apoyo o no al resultado del Plebiscito realizado en Chile.

Se pudo identificar a Lucía PRAFFO y Daniel BRANDON de los 3 de la F.E.S..

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

[signature]

001/1

LG/dd.

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
311200 - OCT - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1008/BE/988.

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - Se tomó conocimiento que regresaron a C.CHUY, por un corto período de tiempo, Roberto RODRIGUEZ LAULHE quien estuvo en Nicaragua integrando la Brigada de Café y Rocío GARCIA, matrimonio éste vinculado al M26M de C.CHUY, los que se encuentran trabajando en una guardería posiblemente perteneciente a esta Organización y que funciona en Río de Janeiro (Brasil).
Rocío GARCIA ha manifestado a familiares que "está en ese lugar totalmente descontenta, habiéndole dicho a su esposo que no desea regresar pues las condiciones de trabajo son sumamente duras y que ni Roberto RODRIGUEZ ni la Organización le permitirían regresar definitivamente a Uruguay".
Por manifestaciones de la madre se sabe que Rocío GARCIA planea en último momento (previo a la partida de su esposo y sin el conocimiento del mismo), negarse a concurrir a Río de Janeiro y "desvincularse de todo esto".
La familia de Rocío GARCIA está temerosa de esta actitud ya que lo relacionan con el posible asesinato de Airton AMARAL BORGES, por esta misma causa.
Según lo manifestado también por la madre de Rocío GARCIA, sería su intención poderla proteger y conseguirle un trabajo en Uruguay a efectos de desvincularla de C.CHUY y de su actual "compañero".
Cabe agregar que la madre de ésta es simpatizante del Partido Colorado y el padrastro sería Retirado Policial, ambos radicados en C.CHUY.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

001/1

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

PEREZ.-

LG/ps.

8804015

SECRETO

1/1

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.I

091700NOV88

M E M O R A N D U M

I - Evaluación: A - 2

II - Responde a: Washington Antonio Barreiro Adobatti

III - TEXTO : A principios de 1988, el mencionado dejó de residir en Godoy 4520 Bis, pasando a domiciliarse en una pensión de la Ciudad Vieja. No obstante continúa siendo el titular del alquiler de la dirección anterior habiendo quedado en esa casa su esposa Elena Ferreira y una agregada que dice llamarse Giselle Duarte.

En setiembre de 1988, Elena Ferreira viajó a la ciudad de Rivera a raíz de un traslado que obtuvo como enfermera de Salud Pública.

El 29 de setiembre de 1988 se recibe una carta dirigida a Giselle Duarte cuyo remitente era Elena Ferreira, con la dirección: 25 de Agosto 1317 Bis (Rivera).

Durante el año, Barreiro ha visitado la casa frecuentemente inclusive pernoctando en la misma.

Durante las jornadas de caceroleo, las dos mujeres mencionadas se adhirieron, golpeando diferentes objetos siendo Duarte la que demostró mayor vehemencia.

En la puerta de la casa fueron colocados, un adhesivo de "GUAMBIA QUE GANAMOS" y otro de "VERDAD Y JUSTICIA".

IV - DISTRIBUCION:

Original - División Biográfico

22.11.88 DPTO. I PROC.

DPTO. I INTERIOR

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

001/1

09 NOV 1988

Biográfico

8804016

-PLANO NACIONAL

DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO
DEROGACION DEL ACTO I. 19
APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS
JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES
AMPLIAS FACULTADES PARA COMISION INVESTIGADORA PARLAMENTARIA
RECUPERACION DEL PODER ADQUISITIVO
APOYO A LA PROPUESTA DEL PIT CNT
CREACION DE FUENTES DE TRABAJO
NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA
NO A LAS RECETAS DEL FMI
REACTIVACION DE LA INTERSECTORIAL
REBAJA DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA
PRIORIZACION DE PRESUPUESTOS DE SALUD Y ENSEÑANZA
CONTRA LA EVASION DE CAPITALES
APOYO A LA LUCHA DE FUCVAM

FI.20.E

-PLANO INTERNACIONAL

- POR LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS
- SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS QUE LUCHAN POR SU LIBERTAD
- NO AL BLOQUEO DE EEUU A NICARAGUA
- PLENA VIGENCIA DE LA CARTA DE DDHH DE LA ONU
- NO A LAS BASES ATOMICAS EN AMERICA LATINA
- MERCADO COMUN LATINOAMERICANO
- NO A TODAS LAS FORMAS DE IMPERIALISMO
- POR LA PAZ, EL DESARME Y LA DISTENCION MUNDIAL.-!!!

LISTA 20

TITULARES	SUPLENTES
Alejandro Herrera PVP	Sergio Alexandro
Walter Santos	Menuech Davidian
Fernando Irusta	Doris Dearmas
Nelsis O'Neill MLN	Eduardo Mautone
Cecilia Pagliano	Pilar Pereira
Hector Marcote	Alejandra Vazquez
Danilo Sosa	Camilo Freire
Fernando Sotelo IDI	Flavio Maschi CBI
Fernando Beltrán CBL	Laura Etchamendi
Natacha Melo IDI	Daniel Marino
Miguel Gaudioso	Daniel Grilloni

001/1

AGRUPACION INDEPENDIENTE ESTUDIANTIL

"por una enseñanza nueva"

AIE 20

C.E.L. 34

"CONVENCION"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada 30 ...
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8804020

[illegible] .313/988 [illegible] Montevideo, [illegible] de noviembre de 1988.-

1)- Actividades gremiales sector privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)- [illegible] Baltazar Brum Nro. 3133): [illegible] conflicto desde el 24 de marzo pdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/2/88. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Muñurro Nro. 525.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)- [illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 208): [illegible] conflicto desde el 10 de julio pdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarse a nivel del [illegible], el [illegible] con integrantes de la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

11/11/88 (II)

c)-Industria Metalúrgica.-

1)- [illegible] (Espinillo Nro. 1225): En conflicto desde el 24 de junio pdo. Se ha establecido que el lock out patronal tiene carácter de irreversible, estando ocupada en la actualidad por 38 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Abayubá Nro. 2332.-

d)-Industria del Cuero.-

1)- [illegible] (Goes Nro. 2053): En conflicto desde el 18/10/988, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

2)- [illegible]: Los trabajadores en el día de ayer realizaron paros parciales de una hora por turno, en cada uno de los comités de empresa a fin de estudiar un documento preparado por la dirección sindical, referido a reivindicaciones salariales y represión sindical, temas que se canalizarán a nivel del [illegible].-

e)-Industria de la Madera.-

1)- [illegible]: Este sindicato convocó a un Activo de Delegados y militantes de todas las ramas de la industria de la madera, a efectuarse mañana a partir de la hora 19.00 en el local de Hocquart Nro.1523, a los efectos de analizar y concretar los detalles de una movilización a llevarse a cabo el próximo día 17 con paro parcial. Esta tendría lugar hacia el Palacio Legislativo con un paro de 09.00 a 12.00 en reclamo de la aprobación por parte del Parlamento de una Ley de Unificación de Aportes, a la Seguridad Social para la industria maderera.-

f)-Industria Gráfica.-

1)- [illegible] (Goes Nro. 2130): En el día de ayer paralizaron sus actividades a partir de la hora 14.30, para reunirse en asamblea general en el interior de la planta, resolviéndose efectuar hoy una reunión de delegados y el viernes 11 realizar otra asamblea de todo el personal de la empresa, a los efectos de resolver qué medidas se adoptarán en relación con la situación de un funcionario despedido. Es de destacar que la empresa tiene una reglamentación que prevé que cuando un empleado se retira queda suspendido por el resto de la jornada, por lo que una vez finalizada la asamblea los participantes no se reintegraron a sus tareas.-

g)-Organizaciones gremiales y sociales.-

1)- [illegible]: A la hora 16.00 de ayer comenzaron a concentrarse frente al Palacio Legislativo grupos de jubilados y pensionistas, hasta sumar aproximadamente 150 personas, portando carteles y pancartas tales como "[illegible]", "[illegible]", etc., como asimismo un muñeco vestido

"DOC. POCO LEGIBLE"

001/3

8804020

2/3

../[illegible]tido con traje marrón y corbata roja, que representaba simbóli[illegible]mente al Partido Colorado, quién en su mano derecha portaba una urna con la leyenda "[illegible]" y el la izquierda una cartera donde se leía "[illegible] I. [illegible] la hora 17.30 ingresaron a las barras donde el Senado estaba sesionando y considerando el proyecto de ley que resti tuye a los jubilados el porcentaje de la revaluación de pasividades correspondientes a 1985, unas 60 personas, permaneciendo el resto en el exterior. [illegible] partir de la hora 19.00 los concentrados comenzaron a retirarse en forma pacífica.-

h)-Cooperativa de Consumo.-
1)-[illegible]: [illegible] 7 [illegible], se realizó una asamblea de empleados de esta cooperativa, asistiendo unos 50 funcionarios. Se resolvió que el delegado de los empleados ante el Consejo Directivo, eleve una nota [illegible] sobre la situación de dos de los tres empleados que se encuentran suspendidos, entendiéndose que no se debería defender la situación del [illegible] por habérsele comprobado su falta. [illegible] se decidió no tomar ninguna medida de fuerza.-

i)-Fútbol Profesional.-
[illegible]: En el día de ayer se produjo un precoflicto entre los jugadores de la Selección y la AUF con motivo de los premios a recibir por los partidos que jueguen. Esto hacía peligrar la realización del partido con la Selección de Chile, llegándose posteriormente a un acuerdo por lo que el partido se jugará.-

---

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Secundaria.-
1)-[illegible]: Los profesores [illegible] en esta gremial realizarán hoy un paro por 24 horas, en reclamo de reivindicaciones salariales y en rechazo a la presencia de guardias policiales armados en los liceos. Se cumplirán los exámenes que deban cumplirse, los que serán atendidos por [illegible].-

b)-[illegible].-
1)-[illegible]: [illegible] a esta gremial no entregan materia prima a empresas privadas que trabajan para el organismo, en una medida tendiente a evitar la privatización del Ente y su apoyo al reclamo de [illegible] presupuestal para el personal contratado.-

c)-Administración Central.-
1)-[illegible]: Los funcionarios de la Administración Central en el día de hoy realizarán sus actividades por 24 horas, con la atención de los servicios considerados esenciales a cargo de guardias [illegible]. El paro no [illegible] todos los Ministerios y sus dependencias, como también los organismos [illegible] en el Art. [illegible]0 de la Constitución. [illegible] y la [illegible] no participarán en esta medida a excepción de los profesores de enseñanza secundaria [illegible] en [illegible]. Este paro se realizará en [illegible] del salario, para exigir un [illegible] real de [illegible] para los trabajadores públicos y en rechazo a los decretos y [illegible].-

---

III)-Enseñanza.- 11/11/88 (II)

a)-Universidad de la República.-
1)-[illegible]: [illegible] la hora 20.15 de ayer en el salón [illegible] se llevó a cabo una asamblea con una asistencia de 200 [illegible]. Se resolvieron las siguientes mociones: 1)- Apoyo al paro de hoy; 2)- hoy a la hora 10.00 [illegible] hacia la Universidad, [illegible] una [illegible], para//

"Doc. Poco Legible" 8804020

3/3

..//-proseguir posteriormente hasta el [illegible]belisco y de allí al [illegible]dificio [illegible]ibertad; 3)- 9 y 10 de los ctes., paro activo con control de estudiantes; 4)-[illegible] con ocupación de docentes y no docentes si no se votan los vetos y preparar resolución en conjunto en otras Facultades; 5)-[illegible] va a emitir un comunicado por parte de la [illegible], se un total rechazo a 1)-Vetos; 2)-[illegible]ctual política y 3)-[illegible]or el fraude en la Corte [illegible]lectoral.-

2)-[illegible]: [illegible] horas de la noche del día 7 ppdo., sesionó el Comité [illegible]jecutivo de esta [illegible]ial, y se resolvió realizar movilizaciones en el día de hoy en horas de la mañana, consistentes en caravanas que partirán de distintas Facultades para concentrarse en el [illegible]belisco y de allí dirigirse al [illegible]dificio [illegible]ibertad, próximo a la hora 10.30 para solicitar una entrevista con el Sr. Presidente de la República. Se estableció que serán ocupadas la Facultad de [illegible] y [illegible] con voluntarios por 48 horas. También será ocupada la Facultad de Arquitectura, así como las Escuelas de [illegible], [illegible] y Bibliotecología por un lapso de 48 horas. [illegible] movilizaciones se harán en rechazo a los posibles vetos del [illegible] al presupuesto universitario incluido en el actual Proyecto de [illegible] de [illegible] para el año 1989.-

---

IV)-Varios.-

a)-[illegible] y [illegible].-

1)-[illegible] hora [illegible].50 en vuelo 215 de [illegible] con destino a Buenos [illegible] partieron el [illegible] del [illegible] Sr. [illegible] y el Jefe de la Dirección Nacional de Aviación Civil [illegible].-

2)-[illegible] la hora 17.12 en vuelo 724 [illegible] procedente de Asunción del Paraguay arribó el Sr. Diputado Dr. Mario Cantón.-

3)-[illegible] la hora 1[illegible].30 en vuelo de [illegible] procedente de [illegible], arribó el Sr. Sub Secretario del Interior [illegible].-

"Doc. Poco Legible"

003/3 8804020

11/11/88 (II)

88/11/9

9125

1/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
10 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 219

AMERICA DEL NORTE
MEXICO

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Partido Revolucionario Institucional, en el Gobierno, ha estado enfrentando hoy su primera prueba política desde las elecciones presidenciales mexicanas de julio. Hay un fuerte desafío de la oposición para el cargo de Gobernador y de cientos de puestos municipales en el rico Estado petrolero de Tabasco, que tradicionalmente ha sido una zona controlada por el PRI.

Ha habido acusaciones de que el Gobierno intenta ahora alterar los resultados. La elección no es sólo una prueba para el Gobierno sino además una prueba de su reciente promesa de respetar los resultados, lo que también ha constituido el tema principal de la campaña.

El partido gobernante normalmente obtiene más del 90% de los votos en Tabasco pero en esta elección enfrenta un fuerte desafío del candidato opositor al cargo de Gobernador, Sr. Andrés Manuel López, ex miembro del PRI que decidió cambiar de tienda política y pasar el Frente Democrático Nacional durante la carrera presidencial de julio, criticando al Gobierno en esa oportunidad por manipulación de votos.

Desde hace 50 años, cuando el PRI llegó al poder, jamás ha perdido el control del Estado de Tabasco, pero el Sr. Manuel López es muy popular especialmente en sectores indígenas y de trabajadores del petróleo, los que han visto decrecer sus niveles de vida en los últimos años.

En contraste el candidato oficialista, el Sr.Castillos,es una figura calificada de pertenecer a la vieja guardia por oponerse a las reformas democráticas prometidas por el presidente recien elegido. El Sr.Castillos ha logrado éxito al evitar que los medios de comunicación cubrieran en buena forma la campaña de su opositor y ha logrado que se prohiba que haya observadores de los comicios que no pertenezcan al Estado de Tabasco. En respuesta a ello la oposición ha acusado al partido de Gobierno de querer cometer un fraude electoral para asegurar una victoria cuando los resultados sean dados a conocer la próxima semana.-

001/5

ESTADOS UNIDOS FUENTE: RADIO NEDERLAND

Continuidad y experiencia en la política exterior, es eso lo principal que Bush tiene que ofrecer al resto del mundo. Para Europa ello significa que la Alianza Atlántica seguirá siendo piedra angular de la política norteamericana y que las negociaciones con Moscú continuarán sobre la misma base que antes, es decir desde una posición de fuerza.

Bush no regalará nada a los soviéticos, pero cabe esperar simultaneamente un buen entendimiento con Gorbachov. Bush se ha presentado al electorado norteamericano como heredero de Ronald Reagan. Ha sido un vice Presidente leal, algo por lo que se ve premiado ahora. Cabe esperar que su perfíl propio cuando se haga visible despues de algún tiempo radique en motivos ideológicamente menos conservadores de los que aparenta actualmente; no tendrá otro remedio si es que desea cooperar con un Congreso demócrata.

Ahí está una de las tendencias más extrañas de la política norteamericana, el voto dividido. Elegir un Presidente republicano que representa los valores tradicionales y simultáneamente a miembros del Congreso demócratas, socialmente más sensibles.

Todo parece indicar que los electores norteamericanos desean indicar con ello que el estado de prosperidad social no debe ampliarse ulteriormente, algo que haría un Presidente demócrata, pero que tampoco ha de desmantelarse lo que se ha logrado en el plano social.

Significa asimismo una limitación del poder presidencial de manera que será posible contrarrestar las tendencias dictatoriales que mostraron en el pasado algunos Presidentes.

Durante el primer año de su presidencia Bush hará frente a dificultades nada fácil de superar. Se verá bajo fuerte presión no sólo de parte de los demócratas sino también de gente de su propio partido para que olvide su única promesa concreta, la de no aumentar los impuestos.

Otro tanto se refiere al escudo espacial, la conocida "Guerra de las Galaxias", para Reagan era el caballito de batalla al que se aferraba a costa de todo. Durante la campaña electoral envuelto en el abrigo de Reagan, Bush no pudo renunciar a la iniciativa de defensa estratégica. Sin embargo, en el caso de que el escudo espacial sea algún día alcanzable técnicamente, seria demasiado costoso incluso para un país tan rico como los Estados Unidos.

También en este aspecto no tardará en ponerse de manifiesto cual es el perfíl propio de Bush. Si pretende mantener la grandeza de los Estados Unidos de América o incluso ampliar la misma ulteriormente tendrá que impedir que se vaya financieramente a la deriva.

Es esa la primera gran tarea que tiene encomendada.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

GRAN BRETAÑA

El Gobierno británico ha sido criticado por su historial de Derechos Humanos en Hong Kong. El funcionario encargado de asuntos relacionados con DD.HH. de las Naciones Unidas ha declarado que Gran Bretaña no está suficientemente preocupada por lo que sucede a la gente de ese territorio que pasará a estar bajo soberanía china en 1997.

De acuerdo con el encargado especial de DD.HH. había la sensación de que el Gobierno británico en cierta forma consideraba que las materias relacionadas con Hong Kong eran ahora predominantemente de preocupación china. Dijo que esto era prematuro y subrayó las palabras de uno de los expertos del Comité que ha estado estudiando un informe entregado por el Gobierno británico, dijo que Londres no podía tomar en alquiler el territorio de Hong Kong durante 99 años y luego devolverlo como si fuera una casa vacía.

Hay gente allí, señaló, y destacó otras críticas hechas al Gobierno británico y a la administración en Hong Kong. La falta de progreso en lo referente a la introducción de elecciones directas, cláusulas que afectan a periodistas cuyas noticias falsas pueden resultar en desórdenes públicos,y la censura cinematográfica, fueron algunas de ellas. Pero una de las principales preocupaciones relacionadas con DD.HH. en Hong Kong es el temor que una vez que China tome control del territorio no habrá protección de los derechos civiles y políticos bajo la convención de las Naciones Unidas.-

ASIA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

AFGANISTAN

Dos ciudadanos germano occidentales, un médico y una enfermera, fueron puestos en libertad en Afganistán. La enfermera de 26 años y el médico permanecieron cerca de dos meses en la cárcel de la capital afgana. Diversas personas y conocidas organizaciones habían tratado de obtener la liberación de quienes habían ido a Afganistán con el objeto de prestar ayuda humanitaria.

El giro se logró evidentemente después de una carta del Presidente Federal al Presidente Najibullah. El 25 de octubre se informó que Najibullah había prometido dar una respuesta positiva sobre la liberación del médico y de la enfermera. El Presidente afgano nombró una comisión calificadora del caso cuyo resultado fue la liberación de ambos. Grande fue el alivio ya que se temía el montaje de un proceso contra los dos alemanes, quienes habían sido acusados por el Gobierno afgano de espionaje y contacto con los contrarevolucionarios.

Esta acusación no tenía nada que ver con la actividad del médico y la enfermera, que habían sido enviados por el Comité Alemán de Médicos de Urgencia para prestar ayuda médica en aquellos lugares donde

por la guerra no existe ya desde hace años ninguna asistencia médica.

Kabul se apoyó en sus leyes, en estos casos acusa a este tipo de colaboradores por lo menos de entrada clandestina y levanta generalmente acusaciones más severas como nuevamente lo ha puesto de manifiesto el caso de los dos germano occidentales.

Ellos fueron arrestados el 9 de setiembre en el Norte del país. Según el Comité de Médicos de Urgencia prestaban ayuda humanitaria a unas cien personas diariamente. El portavoz del Comité rechazó las acusaciones de espionaje calificándolas de absurdas y perversas.

Los dos alemanes recibieron rápidamente apoyo masivo, de diversas partes se urgió a Kabul para su liberación. Diversos parlamentarios alemanes querían saber del Gobierno federal que se había hecho por los detenidos.

El citado portavoz del Comité criticó a Bonn el hacer poco por los presos, por su parte el Gobierno federal alemán y el Ministerio de RR.EE. de Bonn pudieron sin embargo señalar que se habían logrado avances positivos en Kabul. Así, habían logrado que el encargado de negocios en la capital afgana pudiera visitar a los alemanes en la cárcel apenas transcurridos 17 días de su detención. En casos similares los franceses por ejemplo tuvieron que esperar meses antes de poder averiguar algo concreto de sus compatriotas.

El Gobierno de Bonn se dirigió ademas al Secretario General de las Naciones Unidas y al informador de DD.HH. para Afganistán ante dicho foro, y al Comité Internacional de la Cruz Roja. Además utilizó canales soviéticos para ayudar al médico y a la enfermera. A esto se suma la fundación en París el 2 de octubre de este año de un Comité Europeo de Apoyo , también fue impresionante el llamamiento de unos cien escritores y periodistas de la R.F.A. dirigido al Gobierno de Kabul para la liberación de sus compatriotas.

La presión sobre Kabul fue grande y dentro de los esfuerzos para la liberación de los dos alemanes,el Gobierno afgano vió una posibilidad; como se supo de círculos parlamentarios en Bonn, Kabul consideró la posibilidad de mejorar su propia imágen.-

<u>MEDIO ORIENTE</u> FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

<u>IRAN E IRAK</u>

Las hostilidades que durante años han intercambiado en el Golfo Pérsico Irán e Irak han destruído parte de ambos países, que ahora apremian por poner en marcha la reconstrucción que esperan poder hacer valiéndose de sus ingresos por la venta de crudo.

El precio de éste no es ni una sombra de lo que era en otros tiempos. Irán e Irak indicaron ayer estar dispuestos al canje de prisioneros de guerra heridos o enfermos.

Ese asunto dependía aún de la aprobación por parte de Irak. Ahora, una vez que el representante de Bagdad se decidió a ceder ya no habrá impedimento para ello. El Ministro de Asuntos Exteriores de Irak, Aziz, dijo ayer en Ginebra que había telefoneado al Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja para comunicarle que Bagdad estaba

dispuesto al canje de prisioneros que consten en los registros como heridos, enfermos o mutilados. Según datos iraquíes se trata de 411 iraníes y 1.115 soldados de Irak.

Anteriormente Teherán había propuesto un canje de todos los prisioneros que suman un total de 100.000. En comparación con esa cifra el canje parcial puesto en perspectiva por Bagdad es insignificante. Irak insiste además en que ese intercambio parcial de prisioneros se efectúe según los principios básicos de la Convención de las NN. UU. para prisioneros de guerra cuya supervisión debe tener lugar por parte de la Cruz Roja Internacional.

El acuerdo entre Irán e Irak sobre el canje de prisioneros de guerra heridos o enfermos, que aún no ha sido confirmado oficialmente no fue negociado directamente por los representantes de ambos Estados del Golfo. No obstante la agencia de noticias de Irán IRNA dijo que el acuerdo no oficial era una primera señal para el avance de las negociaciones que estaban atascadas desde el 25 de agosto al no llevar a ningún resultado real.

No obstante esas declaraciones prometedoras, entre tanto declaraba en Kuwait el Ministro iraní de Asuntos Exteriores Ali Akbar Velayati que ocho años de guerra no podían ser solucionados ahora de la noche a la mañana. Agregó Velayati que según el criterio de su Gobierno en Teherán las negociaciones de paz podran durar varios años aún.

El alto el fuego con Irak había abierto un nuevo capítulo a las relaciones de su país, Irán, para con los Estados árabes aliados de Irak en el Golfo. En ese contexto el Ministro iraní de Asuntos Exteriores propuso que en las negociaciones para una solución pacífica en la región deben tomar parte representantes de todos los estados situados a la orilla del Golfo Pérsico.-

005/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
10 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 091

BRASIL FUENTE: RADIO B.B.C.

Después que la nueva Constitución pusiera fin a la prohibición de declararse en huelga que existia sobre los servicios esenciales, las ciudades más importantes de Brasil, Río de Janeiro y San Pablo, estan siendo ahora afectadas por una ola de huelgas de trabajadores en la industria siderúrgica, las empresas de energía eléctrica y el transporte público. Los trabajadores de la energía eléctrica también estan en huelga en Recife, Belo Horizonte y Brasilia. Hoy el Ejército ocupó la empresa siderúrgica nacional cerca de Río, paralizada por una huelga desde el lunes.

Según la nueva Constitución de Brasil las huelgas en los servicios centrales ya no son ilegales y a pesar de haber sido equiparados al índice del costo de la vida, los salarios estan quedandose atras en la lucha por mantenerse a la par con la inflación en aumento.

El resultado ha sido una ola de huelgas, en especial en las dos ciudades más importantes de Brasil, Río de Janeiro y San Pablo. En Río 13.000 trabajadores de la empresa de electricidad han suspendido sus labores y varios barrios de la ciudad estan ahora sin luz eléctrica. El Presidente de la empresa dijo que si la huelga continúa,todo el sistema de energía podría fallar, lo que dejaría sin luz eléctrica a todo Río de Janeiro.

Un millon de habitantes de Río ya carecen de gas para cocinar debido a una huelga de distribuidores que lleva ya dos semanas. En San Pablo una huelga del personal del metro dejó a dos millones sin transporte durante cinco días y causó el caos en el tráfico de la ciudad; la huelga terminó esta mañana. Los hospitales cerrarán sus puertas durante 24 horas en protesta por la demora del Gobierno en entregar fondos.

001/1

SECRETO

1/2

Hoja 1 de 2 .-
Copia Nro. 101 .-
D-2/EM/D.E.I .-
MONTEVIDEO .-
080730/NOV/88.-
AN - 12

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.266/D-2/988.-

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario. (002

III - T E X T O :

101

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION: Original........C.G.E.-
1 Copia...........D.G.I.D.-
2 Copias..........ARCHIVO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11 NOV 1988
Pasa a Dpto III - Dpto III
Nº. de orden 8804030

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I y por su orden.-
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE .-

001/2

FECHA: 10-11-88
PASA A: Dpto. III
R. SALIDA: 1972

08 1988
S/DTOR INT.
Nº. de Identificación 3602

SECRETO

8804030

-ND/pm

Montevideo, 8 de Noviembre de 1988.-

-Por intermedio de una fuente confidencial, se logró tomar conocimiento que el dia 30 de Octubre de 1988 arribaron a la ciudad de Montevideo, por via aerea a través de la empresa AEROFLOT, los ciudadanos soviéticos Guerman SYSSOLIATINE y Valentina SYSSOLIATINA, quienes ese mismo dia y por TAMU continuaron su viaje hasta la ciudad de Artigas.-
Los antes mencionados regresaron a la ciudad de Montevideo el dia lo.de Noviembre de 1988, desconociéndose los motivos de su ingreso al pais y su permanencia en el mismo.-

002/2 8804030

[illegible] 31./[illegible] [illegible] Montevideo, 10 de noviembre de 1988.-

I)-Actividades [illegible] sector privado.-

a)-Industria de la [illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] [illegible] 1291): [illegible] conflicto desde el 24 de [illegible] ppdo., [illegible] del [illegible] del [illegible] femenino [illegible] el 12/2/88. [illegible] contiene la olla [illegible] en el local [illegible] sito en Camacuá Nro.575.-

---

b)-Industria de la [illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] 281): [illegible] conflicto desde el [illegible] de junio ppdo., [illegible] gestiones a fin de solucionarse a nivel del [illegible], el [illegible] con integrantes de la Cámara de Industria. El [illegible] y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

---

c)-[illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): [illegible] conflicto desde el 24 de junio ppdo. [illegible] el lock out patronal [illegible] carácter de [illegible], estando ocupada en la actualidad por 30 operarios, [illegible] la olla sindical en el local de la [illegible] sito en [illegible] Nro. [illegible].-

---

d)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. 2851): [illegible] conflicto desde el 18 de octubre ppdo., [illegible] el personal ocupar la planta en [illegible], lo que significa [illegible] la maquinaria [illegible] y salir [illegible] de la fábrica.-

---

e)-Industria [illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): [illegible] en conflicto desde el [illegible] de los ctes., [illegible] del despido de un operario.-

---

f)-Industria [illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] [illegible] Nro. 284): [illegible] la hora 23.00 del día 8 de los ctes., se presentó en la [illegible] 19a. el director de la firma [illegible] cita en el ramo de procesadora de plásticos, expresando que la empresa había sido ocupada por los operarios. Fuentes gremiales expresaron que desde el día 7 se encontraban trabajando con guardia gremial, como protesta por el despido de 7 operarios y, al no aceptar la empresa sus reclamos, a partir de la hora 22.00 del día 8, unos 25 obreros de un total de 50 ocuparon la planta. [illegible] presentaron un [illegible] ante el [illegible], teniendo el viernes 11 a la hora 16.00 una reunión tripartita en dicha sede ministerial.-

---

g)-[illegible].-

1)-[illegible] ([illegible] Nueva York y Yi): Ampliando lo informado en el día de ayer, se pudo establecer a través de un integrante de la [illegible], que se procedió al despido de los tres [illegible], uno de ellos por hechos ajenos a la función, habiéndosele comprobado actitudes [illegible] [illegible] un directivo a los restantes se los [illegible] participado del daño al auto del Gerente. La decisión contó con el solo voto contrario del delegado del personal.-

11/11/88 (II)

II)-Actividades [illegible] sector [illegible].-

a)-Universidad de la República.-

1)-[illegible] [illegible] [illegible]: En la asamblea llevada a cabo el día 7 ppdo., se resolvió efectuar actos activos [illegible] el día de ayer y el de hoy. En la jornada del día de hoy, se informará a la opinión pública sobre lo que afronta el mencionado [illegible], [illegible].-

2)-[illegible]: A partir de la hora 10.30 del día de ayer, comenzaron a concentrarse en la Universidad de la República estudiantes de [illegible] Facultades, y a la hora 11.00 [illegible] al lugar 12 [illegible] con carteles y [illegible], totalizando con los ya concentrados unas 600 personas. Posteriormente efectuaron una caravana tomando por 18 de Julio, [illegible] del Libertador, Gral. Flores hasta Luis [illegible], con intenciones de llegar al Edificio Libertad, lo que les fue impedido [illegible]

"Doc. Poco Legible"

8804031

..//-por fuerzas policiales [illegible] en el lugar. Posteriormente, una delegación de estudiantes concurrió hasta el edificio haciendo entrega de un documento con las siguientes reivindicaciones: 1)-Contra los vot[illegible]; 2)-Rendición de Cuentas; 3)-[illegible] al[illegible]; 4)-[illegible] de la Corte; 5)-Solidaridad con el IPA. [illegible] entregado el documento, los concentrados se retiraron en forma pacífica.-

3)-[illegible]: [illegible] en la mañana de ayer, [illegible] enseñanza, comprobándose que la Escuela Nacional de Danza se encuentra cerrada desde el [illegible] de los [illegible], [illegible] por resolución del [illegible]; [illegible] la de [illegible] en su local de [illegible] Nro. 1[illegible]7 y [illegible] en su local de [illegible] y [illegible] sito en [illegible] Nro. 1976; la Escuela de Bibliotecología [illegible] Nro. 1[illegible]7 se encontraba de paro; las Facultades de Humanidades y Arquitectura se encontraban ocupadas, mientras que la Universidad de la República y las Facultades de Ingeniería, [illegible]logía, Química y Medicina se encontraban de paro; [illegible] a la Facultad de Ciencias [illegible] de [illegible] clases.- [illegible] horas de la tarde se comprobó que en la Facultad de Medicina, en los salones del subsuelo que están destinados a clases de Histología se encontraban aproximadamente unos [illegible] estudiantes, los que se encontraban [illegible] alusivas al pro estudiantil, encontrándose en el lugar [illegible] de amplificación por donde se irradiaba música de canto popular. En la Facultad de [illegible] se estableció que [illegible] control [illegible] tres estudiantes en el acceso a la misma, con una mesa y libros donde anotan quienes ingresan. [illegible] que se dedicaban a pintar la pared con leyendas alusivas a la situación. En la Universidad de la República se encontraban [illegible] personas en actitud [illegible] música popular, [illegible] colocado en la puerta de acceso dos carteles, uno de [illegible] FEUU y otro de [illegible].-

b)-[illegible]:

1)-[illegible]: [illegible] día de ayer no se dictaron clases en Secundaria por la agresión de un Agente Policial contra la [illegible] Directora del Liceo Nro. 14. Los docentes resolvieron ayer, el paro total, tanto de docentes como de administrativos, en cualquier liceo donde la guardia policial interfiera desde fuera con la actividad normal del liceo o entre en el local del mismo. Asimismo se facultó a la Mesa Directiva a extender la medida a todo el gremio, [illegible] una situación como la aludida. En el día de hoy, a la hora [illegible] los docentes se entrevistarán con el Sr. Ministro del Interior.-

c)-[illegible] del Uruguay.-

En el día de ayer no se dictaron clases en las Escuelas [illegible] [illegible], por la agresión de un Agente Policial contra la [illegible] Directora del Liceo Nro. 14.-

11/11/88 (II)

d)-[illegible].-

1)-[illegible]: En la jornada del día de ayer, la Corte Electoral, el Poder Judicial, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el Tribunal de Cuentas y el [illegible], no funcionaron en base a que sus funcionarios se adhirieron al paro de 24 horas dispuesto por [illegible], en reclamo de un [illegible] en salarial [illegible] a partir del 1ro. de noviembre. [illegible] del paro el [illegible] cumplió con los paros previstos para el día de ayer con [illegible].-

III)-Varios.-

a)-[illegible]: Ampliando lo informado ayer, sobre las amenazas [illegible] contra la Sra. [illegible] Isabel [illegible], se ha [illegible] el Sr. José Pedro [illegible], quién expresó que atendió a la mencionada [illegible] "[illegible] frontal [illegible] sin riesgo de lesión neurológica". [illegible] a él le ocurrió un hecho similar, ya que el día 4 [illegible] la hora 20.00 en circunstancias que conducía su auto por [illegible] antes de llegar a los semáforos que están frente a la [illegible] de

3/4

..//= [illegible] fracos, varios menores le arrojaron piedras= contra el rodado.=

003 8804031

"Doc. Poco Legible"

14/4

[illegible].-

[illegible]pliando lo informado en el literal f -Industrias Plásticas-, se le significa que la firma [illegible] sita en Vazquez Sagastume Nro. 784 que se encontraba ocupada desde el día 8 de los -corrientes, fue desocupada en forma pacífica a la hora 06.00 -de la fecha por efectivos de la Seccional 19a. de Policía. Los ocupantes eran 1[illegible] personas.-

"DOC. POCO LEGIBLE" 8804031

004/4

11/11/88 (II)

10/11/88.

0136

MEMORANDUM Nro.. 171 III Rel./FECHA. 09.11.88

I.- ASUNTO : PARO Y OCUPACION A NIVEL UNIVERSITARIO A REALIZARSE LOS DIAS 9 y 10/NOV

II.- REFERENCIA : P.I.E. 15 - Ag. 49G

EVALUACION: B - 3

III.- TEXTO : - El Federal de la FEUU decretó la realización de un paro de 48 horas a nivel universitario, el que se realizará los días 9/NOV (este día también para los docentes) y 10/NOV. También se trató a nivel del Federal de la FEUU el tema ocupación universitario y por un período máximo de 2 días.
La FEUU no decidió ocupar porque consideran que no le sirve a nadie y se pueden generar problemas, de ahí que dejó en libertad de resolver a cada centro de estudios.
Las Facultades que ya decretaron la ocupación son la de ARQUITECTURA y HUMANIDADES, habiéndose desestimado la ocupación en DERECHO y CIENCIAS ECONOMICAS.
A nivel de MEDICINA se resolvió ocupar a partir del día que los vetos se hagan públicos, posiblemente el viernes.
En MEDICINA los que más promovieron la ocupación fue la lista 68 (independientes), desinteresándose la lista 14 (comunistas), habiéndose resuelto también apoyar la camionada con concentración en la UNIVERSIDAD y EDIFICIO LIBERTAD.

22/11/88

001/1

8804034

MEMORANDUM Nro..172 III REI ./FECHA. 10.11.88

1/1

I.- ASUNTO : POSIBLE RETIRO DEL P.D.C. DEL F.A..

EVALUACION: F-6

II.- REFERENCIA : PIE No.7 AG-53-G

III.- TEXTO :

- El Diputado HECTOR LEZCANO, del P.D.C., manifestó recientemente que el P.D.C. se va a retirar del F.A. utilizando el pretexto del ingreso del M.L.N. al mismo.-

- Esta actitud se tomaría debido a que en estos momentos el apoyo económico de esta fracción estaría restringido, pero si se retira del F.A. el mismo aumentaría sensiblemente.-

22/11/88

001/1

8804035

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.167 . III REI./FECHA. 9.11.88

I.- ASUNTO : COMPARECENCIA DEL INTEGRANTE DEL MLN (T) ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO EN LA FISCALIA PENAL DE 4to. TURNO.-

II.- REFERENCIA : PIE No.08/88 - F.A.
EVALUACION: F-6

III.- TEXTO :

- ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN) concurrió el día 07.11.88, a la hora 1300 al Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres y Sarandí, en un Chevette S.L./87, color turquesa matrícula 249.502, según archivo de Policía de Tránsito consultada informan que el propietario es JUAN CARLOS RIVEIRO GAMBRENA (S/A) , domiciliado en Dalmiro Costa 4702 A/101 Tel. 59.87.94.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 NOV 1988
Pase a
Nº. de Orden 8804036

001/1

DPTO. I
PROC.
22-11-88

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada:
Fecha de Salida 11-11-88
D.I.
Nº. de Orden 882017

8804036

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 169. III .REI/FECHA.9.11.88

I.- ASUNTO : MATE AMARGO
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 146/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- El día jueves 10/NOV saldrá al público una edición especial del semanario MATE AMARGO, con toda la información de la Causa "TRABAL".-

22/11/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 NOV 1988
Pase a Dirección Militar
Nº. de Orden 8804037

001/1

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11-11-88
" " DI
Nº. de Orden 88017

8804037

MEMORANDUM Nro. 165. III Rel./FECHA. 08.11.88 1/3

I.- ASUNTO : DECLARACIONES DEL "ÑATO" HUIDOBRO(MLN) EN EL JUZGADO SITO EN LA CALLE TREINTA Y TRES Y SARANDI.
CAUSA: "TRABAL"

II.- REFERENCIA : PIE No.143 - Ag. 07

EVALUACION: B -6

III.- TEXTO : -Personas identificadas:

M.L.N.

- Jorge SABLAZA
- Jessie MACHI
- Carlos CASARES
- Miguel IDOYAGA
- Luis ROSADILLA
- Irma LEITES
- Eduardo León DUTER
- Roberto ARNOSO
- Diego PICARDO
- Gonzalo (Z - II)
- Gabriel (Z - II)
- Sergio (Equipo de video)
- Fredy ARDUZZO
- William OTERO
- Santiago POSAMAY
- NNF FERNANDA
- Jorgelina MARTINEZ
- Pedro CASTILLO
- Jorge AMERIGO
- Daniel EROSA
- Alicia LISSIDIENI
- Ana CASAMAYU
- Walter GUINOVAR
- Quinto LUCAS
- Jorge CUARTINO
- Alberto SILVA
- Samuel BLIXEN
- NNF esposa de HUIDOBRO
- NNF hermana de HUIDOBRO
- NNM Vendedor de diarios MATE AMARGO identificado en operación WASSEN
- NNM ROJO (Equipo de video)
- NNM JOSE (Equipo de video)
- NNM IZQUIERDO (Equipo de video)
- Jorge SELVES (Equipo de video)

26 de MARZO

Fernando VAZQUEZ

Prensa Latina

Mónica BOTTERO

OTROS

Sengo PEREZ (P.C.)
Canario Luna

...///

XXX COMENTARIOS PERSONALES XX

XX SOLICITUDES X

XX DIRECTIVAS XX

XX FECHA PROXIMO ENCUENTRO XX

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DPTO.I

COPIA I : OPERACIONES

COPIA 2 : ARCHIVO DPTO.III

04038

Comentarios en el Semanario MATE AMARGO. (Hora 1900)

Wáshington FERNANDEZ (M.A. - S/I) comenta que arribaron a nuestro país 2 NNM franceses "ex-integrantes de la inteligencia francesa" portando documentación para la causa "TRABAL" en beneficio al "ÑATO" FERNANDEZ HUIDOBRO.-

15 79 78 - 166716 - [illegible] - [illegible] - 179150 - 158750 - 210128 →
60086 → [illegible]
[illegible] → [illegible]

003/3

8804038

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB-DCCION.
MONTEVIDEO
1D1751NOV988

1/14

INFORME No 109/88

TEXTO: Adjunto al presente se remiten panfletos de AEBU, Com.Nacional Pro-Referendum y Agrupación "Realizaciones" Lista 3 del 7/11/88 Bca.Oficial.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
AMADO

Ministerio de Defensa Nacional — República O. del Uruguay

10 11 88
R. SALIDA: 109

DPTO. I

001 (A) 14

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 NOV 1988
Paso a
Nº. de Orden 8804039

8804039

informa REPRESENTATIVA DEL **BROU**

TEMAS RESUELTOS

Tal como informáramos en nuestro boletín anterior, del 28.9.88, pasamos a detallar los temas que han sido aprobados por Directorio y que fueran oportunamente planteados por esta Comisión Representativa:

- <u>VIATICOS PARA FERIAS GANADERAS</u>: Se abona a partir del 1°.8.88:

  A) Funcionarios que actúan en Exposiciones Ganaderas y Remates de Lanas
  En días laborables .... N$ 6.930.—
  En sábados, domingos y feriados .... N$ 3.560.—

  B) Funcionarios que actúan en Ferias Ganaderas
  En días laborables .... N$ 4.970.—
  En sábados, domingos y feriados .... N$ 7.290.—

- <u>PRESUPUESTACION DE DOS TECNICOS EN AIRE ACONDICIONADO</u>
  Fueron designados para ocupar, a partir del 1.1.86, los dos cargos de Técnico en Aire Acondicionado y Mecánica en General los dos compañeros que oportunamente lo habían solicitado por así corresponderles.-

ASISTENCIA ODONTOLOGICA INTEGRAL

Directorio resolvió extender la Asistencia Odontológica en el Interior a las siguientes localidades: AIGUA, CARMEN, CASTILLOS, DOLORES, FRAILE MUERTO, GUICHON, TARARIRAS, LASCANO, NUEVA HELVECIA, NUEVA PALMIRA, NUEVO BERLIN, OMBUES DE LAVALLE, PAN DE AZUCAR, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, SAN CARLOS, SAN GREGORIO, SANTA LUCIA, SARANDI GRANDE, SOLIS DE MATAOJO, TALA, VERGARA, VICHADERO, SAUCE, LA PAZ, LA PALOMA, JUAN LACAZA, JOSE E. RODO, JOSE P. VARELA, BALTASAR BRUM, ECILDA PAULLIER, SAN JAVIER, CASUPA, RODRIGUEZ, SAN JACINTO, MIGUES, RAFAEL PERAZZA, BALNEARIO LA PALOMA Y SAN BAUTISTA.

CONCURSO DE AUXILIAR PARA SUCURSALES

Ante la falta de personal -tema este planteado en reiteradas ocasiones por la Comisión Representativa- y a efectos de proveer vacantes en el cargo de Auxiliares de Sucursales, Directorio resolvió llamar a concurso de aspirantes entre funcionarios públicos incluidos los funcionarios del Banco.

Los postulantes deberán cumplir con lo dispuesto en el Estatuto del Funcionario del Banco y en las Condiciones Generales del Reglamento y Programa de los Concursos para el mencionado cargo.-

CORRIDA DE GRADOS

Transcribimos a continuación nota presentada al Gerente General relativa al asunto del título:

Sr. Gerente General del
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Don Angel Rama

Asunto: PROMOCIONES DE GRADO DEL PERSONAL DE 2° ORDEN - Artículo 53 del Estatuto del Funcionario del BROU

Por intermedio de la presente, informamos a Ud. referente al asunto del título que la provisión de vacantes de los años 1985, 1986, 1987 y 1988 dan lugar a promociones dentro del personal del 1er. Orden y el ascenso a éste de funcionarios del 2° Orden.

El 2° Orden, formado por el personal de Administración desde la 8a. hasta la última categoría y por el personal de Servicios y el de Maestranza (Art. 3 Inc. b del Estatuto), se ordena por grados dentro de las categorías. Al salir de este Orden, los funcionarios que figuran en el mismo dejan vacante el grado que ocupaban, debiendo en consecuencia realizarse las promociones de grado correspondientes (corridas) hasta el grado como para mantener la estructura presupuestal prevista para el Ejercicio.

La corrida de grados debe realizarse respetando el lugar del funcionario en la escala jerárquica, con ajuste al artículo 18 del Estatuto y su respectiva reglamentación.

Para ello se ordenan los funcionarios por grado dentro del grado por puntaje de antigüedad y calificación, procediéndose a promover automáticamente (Art. 53 del Estatuto) los funcionarios que ocupan las primeras posiciones en cada grado hasta completar las vacantes generadas en los grados superiores.

A los efectos de simplificar esta operación, que no significa erogación al[illegible]a para la Institución, entendemos que puede reglamentarse su realización una vez al año, respetando las fechas valor y actualizando el tope (grado 15) establecido en el Art. 53, para adecuarlo a la realidad existente, dejando como tope el grado [illegible] para la Clase Administración que determina el GEPU inmediato inferior al ingreso al 1er. Orden (7a. categoría), grado 17 para la Clase de Servicios que determina el GEPU inmediato inferior al ingreso a 4a. categoría y grado 24 para Maestranza que determina el GEPU inmediato inferior a la 3a. categoría A.

Asimismo, y teniendo en cuenta la dificultad que implica la determinación del orden de ascenso en los casos de empate de dos o más funcionarios de poca antigüedad, dado los pocos elementos de juicio que puede disponer un eventual Tribunal de desempate proponemos que hasta los 5 años de antigüedad se recurra al orden de clasificación en el exámen de ingreso, único elemento objetivo que puede tenerse en cuenta.

Por otra parte, cabe agregar que los grupos de funcionarios comprendidos en este régimen son los más numerosos y los menos favorecidos presupuestalmente.

Es pues de interés primordial de esta Comisión Representativa la puesta en práctica de la mecánica que se plantea y su aplicación apenas se conozcan las vacantes generadas por los ascensos de forma de que sus efectos se vean reflejados rápidamente en los bajos ingresos de este personal. - 2 -

PLAN DE TRABAJO PARA LA COMISION SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO APROBADO POR EL CONSEJO CENTRAL.

Se considera que el plan debe contener aspectos referidos a la actividad interna y externa del sindicato.

En lo que tiene que ver con el trabajo interno se establece lo siguiente:

1) se evalúa la importancia de generar hacia finales del primer semestre del año próximo un hecho político que consite la atención general y permita al mismo tiempo catapultar la acción del sindicato para el resto del año. Dicha instancia podrá ser desde una Asamblea General, una Asamblea abierta con participación de vastos sectores sociales y políticos (al día de hoy esta última línea de trabajo parecería ser la más adecuada), o una mesa redonda similar a la del paraninfo aunque en un local más amplio.-

En todo caso lo determinante para establecer definitivamente el tipo de actividad central para el año próximo estará dada por las circunstancias que pauten el primer trimestre del año próximo.

2) Seminarios: ya se efectuaron cinco de los siete seminarios que culminarán antes de fin de año. Aparte del repartido que se hará entre los seminaristas producto de la desgrabación del primer seminario y que servirá como material de apoyo, se plantea realizar después de la semana de turismo un seminario-resumen si fuera posible con carácter de internado.

3) Se plantea la realización de un encuentro del BROU (a concertar con su comisión representativa) con el objetivo de lograr una"radiografía" de la operativa del Banco en todo el país.

4) Se llevará a cabo un relevamiento en todo el país de organizaciones de productores agropecuarios priorizando a los organizados en cooperativas. Ese relevamiento se extenderá a asociaciones de comerciantes, de industriales, de aspirantes a colonos, etc..

5) Asimismo se efectuará un relevamiento por banco en Montevideo donde se llega a establecer el número de clientes con que operan, el monto de las colocaciones principales y sus destinatarios, etc.

En lo que respecta a los trabajos que se caracterizan como externos destacamos:

1) el eje de esta actividad será el trabajo hacia la Comisión Especial Parlamentaria para lo que se establece una metodología basada en:

a) realizar un seguimiento que logre sistematizar contactos con los diputados integrantes de la Comisión,

b) difusión en el seno del gremio de un estracto de las Actas emanadas de dicha Comisión.

2) Reacondicionamiento y actualización (poniendo el énfasis en la banca gestionada) de la grafibanca con el objetivo de que vuelva a recorrer el país.

3) Finalización de los trabajos de confección de diapositivas como [illegible] tura a la labor de ampliación del tema. -3-

25-11-8 [illegible]

4) Elaboración de un video-cassette que facilite llegar a los más diversos sectores (incluídos sindicatos) a nivel nacional. Se sobreentiende que sus características para que resulte un material realmente didáctico deben contemplar un lenguaje llano y accesible.

5) Edición de un folleto ilustrado de difusión masiva con las mismas características en cuanto al lenguaje señaladas en el punto anterior.

6) Estudio que tienda a la utilización racional de los medios de difusión.

---------xxx---------

- Todos los trabajos externos salvo el relativo a la Comisión Especial sobre el sistema financiero estarán en la órbita de la dirección de Prensa y Propaganda.
- Se plantea la integración a esta Comisión de compañeros representantes del CDA de Caja Bancaria.
- Se considera necesario conformar grupos de trabajo en torno a los siguientes temas ya esbozados en la propuesta:
  1) Relevamiento
  2) Grafibanca
  3) Diapositivos, video-cassette folleto
  4) Comisión Especial Parlamentaria.

Cada grupo tendrá un responsable que informará puntualmente a la Comisión sobre la marcha de los trabajos.

Se entiende que el vehículo más idóneo para recabar la colaboración de compañeros a estos trabajos son los Consejos de Sector canalizando hacia las respectivas Comisiones y Mesas Representativas. A esos efectos la Comisión elaborará una cartilla con las posibilidades que se abren para la colaboración de los compañeros. Es imprescindible que se plantee ante cada Consejo la necesidad de que tal cartilla regrese de cada Comisión Representativa en un plazo que se establecerá pero que no debe ser demasiado prolongado.-

———— x ————

INFORME AL INTERIOR

La subcomisión del interior del BROU, ha continuado sus reuniones y como ya lo informáramos en boletines anteriores esta abocada al tratamiento de temas muy sentidos por los compañeros, como lo son Asistencia Odontológica Integral y Traslados.

ASISTENCIA ODONTOLOGICA INTEGRAL

Teniendo en cuenta las grandes carencias con que funciona este Servicio en el Interior, la Subcomisión se ha conectado con la Federación Odontológica del Interior y con el Servicio Odontológico del BROU.

También ha recabado información en la Administración de la Clínica y el Depto. de Personal para aclarar algunas dudas surgidas en el transcurso de las entrevistas mantenidas.

Se han realizado contactos, por parte de los cros. del interior que integran la subcomisión, con varios cros. de distintas sucursales, y conjuntamente con las conclusiones surgidas de las distintas entrevistas mantenidas, podemos concluir hoy, que la asistencia no funciona con la eficacia que debiera.

La Subcomisión conjuntamente con la Comisión Representativa, ha evaluado como importante, incorporar este tema en la próxima reunión Bi-partita, y presentar al Directorio y a la Administración una nota donde se planteen todas las carencias existentes y las soluciones que nosotros tenemos para que este Servicio se brinde con la eficacia debida. En próximo volante transcribiremos esa nota, para que esté en conocimiento directo de todos los compañeros del interior.

TRASLADOS

La subcomisión del interior, se está abocando a dar una solución de la mejor manera posible al tema traslados-ascensos en Sucursales. Teniendo en cuenta que es un tema muy delicado, y considerando el alcance que tiene, nos propusimos en conjunto con la Comisión del Personal, hacer un trabajo dividido en dos partes:

1) A corto plazo.
2) Un gran proyecto, que contemple todo tipo de situaciones y que trate de mejorar el sistema actualmente vigente de la estructura del Banco.

Surgieron entonces, en la discusión mantenida, los siguientes criterios para enfrentar el tema traslados a corto plazo:
a) regionalización, b) Compensación económica medida en categoría de Sucursales a la que se da destino, c) Compensación económica medida en radios de quilómetros, d) traslados a término.

Dado que la Subcomisión del interior de la Comisión de Personal ha venido tratando este tema, hemos mantenido una entrevista con la misma a efectos de coordinar el trabajo, como así también solicitarles los materiales que disponen al respecto.

Una vez finalizado el trabajo, se remitirá a los compañeros las conclusiones a que se ha llegado, además se llegó a un acuerdo entre la Subcomisión del Interior y la Comisión Representativa de realizar giras por algunas ciudades del interior, por parte de los compañeros que integran la Subcomisión, siendo nuestra intención que un tema que toca tan de cerca a todos los funcionarios de Sucursales, sea estudiado, discutido y solucionado por todos, con el aporte de todos.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

AVISOS

Ha sido publicada una nueva edición del periódico AEBU por lo que solicitamos a los compañeros que reclamen a su Seccional correspondiente los ejemplares, ya que serán distribuídos a través de estas.

ELECCIONES DE LA COMISION DE PERSONAL

El próximo 27.10.88 se llevarán a cabo las elecciónes de delegados a integrar la Comisión de Personal por los funcionarios Administrativos

La lista que es apoyada por esta Comisión Representativa está integrada por los siguientes compañeros:

TITULAR		Manuel VILLALBA 153386
SUPLENTE	111955	Hénio PALOMERA - 19 Ex Sbo 12 Inf.
SUPLENTE	115915	Rómulo PEREIRA Tecnico Radiotelег.
SUPLENTE	S/a	Roberto SCOCOZZA
TITULAR		Daniel FERNANDEZ 19
SUPLENTE		Erasmo DI DOMENICO 50907
SUPLENTE		Pablo KELBAUSKAS 82593
SUPLENTE		Walter GUZZINI 77336
TITULAR		Eduardo MODERNELL 101671
SUPLENTE		Ramón SUAREZ 143577 → 137718-193162
SUPLENTE		Ricardo CAPOTE 177419
SUPLENTE		Jaqueline GUERRA CC 177631
TITULAR		Pablo ORTIZ 19 110171 - 218225 - 195596
SUPLENTE		Pedro MONDADA 102033
SUPLENTE		Arquímedes SEGREDO 137409
SUPLENTE		Orestes [illegible] CC 144612

25-11-88 DPTO. I PROC. (U)

Las elecciones de los delegados de SERVICIO Y MAESTRANZA y de TECNICOS Y SEMITECNICOS se realizarán proximamente en fecha a determinar.-

—————o0o—————

Montevideo, 17 de octubre de 1988.-

COMISION REPRESENTATIVA BROU

aebu filial PIT-CNT

AGRUPACIÓN 1955 a.e.b.u.

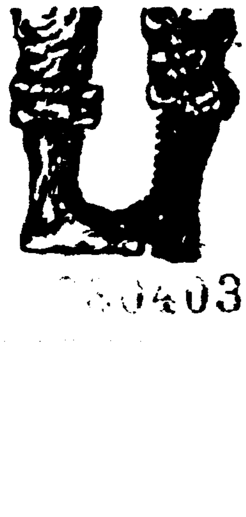
1.11.88.

OTRA PLATAFORMA OTRA MOVILIZACION

Nuevamente nos enfrentamos a una escalada contra nuestros salarios por parte del gobierno, comprometido cada vez más con los planes del imperialismo y los sectores hegemónicos de la clase dominante. A medida que transcurrió el tiempo desde que asumió este gobierno, nuestros derechos salariales, sociales y democráticos han sido golpeados cada vez con mayor dureza.

Toda la política gubernamental tiene su coherencia: asegurar una ganancia apetitosa para los patrones. Para ello hay que explotar más a los que trabajan. Por eso el cuidado que tienen en mantener a unas fuerzas armadas volcadas abiertamente a la guerra interna y a la represión del pueblo. Los doce años de dictadura, que encarceló, torturó y asesinó a todo aquel que luchaba nos mostró lo que eso significa. Ahora si cabía alguna duda, esa concepción de guerra interna, " de baja intensidad", fue reafirmada en la conferencia de los ejércitos latinoamericanos en Mar del Plata, es el nuevo ropaje de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El ataque contra el referendo, el escandaloso fraude ya desatado, apunta no sólo a atacar el derecho democrático del pueblo a expresarse sobre si los asesinos, los torturadores y los carceleros deben o no continuar impunes, sino fundamentalmente a defenderla estructura y la unidad de las FFAA, para mantener aceitada la herramienta de represión.

El pago de la deuda externa afecta cotidianamente nuestras vidas. Las tarifas públicas y los combustibles aumentan por encima de la inflación y el petróleo, afectando también a nuestros mermados ingresos. El gobierno nos dice que el pago de la deuda externa es sagrada, que todo sacrificio es poco para mantener la "credibilidad internacional". Claro, los sacrificios son para los trabajadores y todos los sectores oprimidos.



El gobierno, el partido colorado, la mayoría del partido nacional, han ido definiendo que tipo de país quieren: un paraíso financiero y fiscal para todo tipo de especulador y filibustero internacional. Un enclave bancario para todo tipo de capital legal e ilegal, de narcotráfico, etc. Un país turístico transformado en otro prostíbulo de lujo, en que se compre, se administre y se venda todo al mejor postor. Los free shops, las zonas francas, las diferentes leyes bancarias, el salvataje de los bancos, la compra y consolidación de las carteras negras, la capitalización de la deuda externa, son los mecanismos que se están usando para "modernizar" al país.

Pero no todo está perdido, ni mucho menos. La resistencia de nuestro pueblo ha dado muestras de que va a serles muy difícil a estos señores imponernos su proyecto de país. El imponente caceroleo y las marchas del viernes último en defensa de las firmas nos dan una pauta de ello. Nosotros como trabajadores tenemos la necesidad de luchar por nuestro salario, nos va en ello nuestro bienestar. Pero también debemos hacerlo contra otros dos pilares del plan —el pago de la deuda externa y la defensa de estas FFAA. Ante la excusa de que no nos pueden aumentar los salarios porque no alcanzan ni las finanzas ni el presupuesto del Estado, nosotros como trabajadores tenemos una solución. ¡Que no se pague la Deuda! ¡Que se reduzca drásticamente el presupuesto militar!



UNA DISCUSION QUE CONTINUA

Creemos que no es la mejor manera de prepararse para una disucsión y un conflicto, de la manera que lo ha hecho el Consejo de Banca Oficial. No podemos comenzar una discusión el 18/10/88 y a movilizarnos el 26/10/88 cuando el aumento va a ser decretado el 1/11/88, y ya se sabe que este va a representar el 90¿ de la inflación cuatrimestral pasada. Un primer balance demuestra que si antes, bien movilizados, fue muy difícil conmover al gobierno, es dar mucha ventaj hacerlo con tan poco tiempo de preparación.

Nuevamente el Consejo plantea en la plataforma un aumento salarial del 100% más 5% de recuperación. No entendemos por qué se relega una vez más a la canasta básica mínima. En anteriores Asambleas, el debate se centró en si era o no "realista" esa reivindicación. Estamos convencidos, cada vez más, de que a esta altura ningún planteo salarial ha resultadp "realista", salvo los del gobierno. Desde el 85 que no conseguimos algo al respecto. Precisamos iniciar una lucha decidida contra la política salarial del gobierno. Ante las pautas que este impone, que son reflejo de un estilo y un país, tenemos que enfrentar nuestras aspiraciones, que no son otros que tener un país en que los trabajadores tengan un salario digno, en donde los jubilados puedan vivir sin penurias, en que nuestros jóvenes no sigan yéndose, en que la salud, la vivienda, la educación estén aseguradas y sean de buen nivel. No es atándonos a fórmulas ya fracasadas que comenzaremos a revertir la situación. Tenemos una canasta básica que atiende nuestros mínimos requerimientos, luchar por ella es la forma de confrontar proyectos y horizontes. En junio la canasta rondaba los N$ 135.000,00. Exigir un salario mínimo de 120.000,00 como transición —y los salarios restantes teniendo un aumento similar— es la forma de aproximarnos a él. No queremos desmerecer las conquistas parciales que hemos conseguido, sobre tod a nivel presupuestario. Pero estas conquistas estarán en permanente peligro de ser revocadas o mediatizadas hasta que no demos un golpe contundente a la política económica del gobierno, desbaratando su política salarial.

Otro aspecto de la polémica sobre las movilizaciones, es que de nuevo salimos con paros parciales. Pensamos que la mejor medida que podemos tomar es la que más desgasta al enemigo y la que menos nos afecta. Por supuesto, la medida perfecta no existe, pero hemos hecho experiencia en el conflicto anterior con los paros perlados y distorsionantes, que resultaron ser sumamente efectivos, no vemos porque renunciar a esta modalidad de movilización.

Podemos estar de acuerdo con el informe mayoritario del Consejo de que la Cen Central no ha conseguido globalizar los conflictos. Es evidente de que existen diferentes criterios de cómo acumular fuerzas. Para nosotros, el movimiento sindical, hoy por hoy, está desacumulando. Las fuerzas sindicales están mucho más debilitadas que hace un año atrás; ni hablar respecto a años anteriores, o cuando la salida a la dictadura. Los sindicatos flaquean, se vacían, estos hechos nos tienen que llamr a una discusión más seria, dejando de lado triunfalismos estériles y sin sentido. Los conflictos, aislados, uno tras otro han sido derrotados. El apoyo de la Central siempre llegó tarde o no llegó, mediante algún paro general de carácter cada vez más simbólico. Globalizar los conflictos, no es hacer un paro general cuando las fuerzas

están agotadas o el momento propicio pasó, como en el caso de Alpargatas o el transporte (UTC), sino tener un plan de lucha de conjunto, que golpee con todas nuestras fuerzas unidas los puntos más débiles del enemigo. No movilizarnos para negociar, sino movilizarnos para ganar. Con el fraude tenemos otro ejemplo, el jueves 29/10/88 se desata abiertamente el fraude en la Corte Electoral, con el retiro de la Comisión Nacional Pro-Referéndo de la misma y la denuncia de la anulación de las firmas de Seregni y C.J. Pereira. El viernes se realiza una impresionante caceroleada. El PIT-CNT llama a una movilización para el 4/11. A eso llamamos movilizaciones simbólicas, aunque sean globales, desaprovechando oportunidades. ¡Ante el fraude **PARO GENERAL YA!**



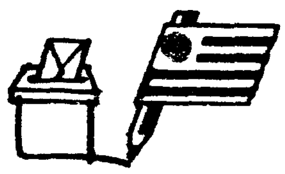
Finalmente, ¿podemos profundizar esta democracia? tal y cual plantea el informe, creemos que no. **No podemos profundizar una democracia que votó la ley de impunidad** y trampea nuestras firmas; la que salva a los bancos y los banqueros mientras reduce salarios y pasividades. Nosotros decimos que lo que hay que hacer es cambiar la democracia, **construir la democracia de los trabajadores y de los sectores populares**, que no permita impunidad de ningún tipo y que no tienga a unas FFAA tutelares como amenaza permanente. Una democracia que no pague una deuda externa vergonzosa, que es la alianza de los opresores de adentro con los de afuera. Creemos que podemos luchar, organizarnos para poder enfrentar a esta política del gobierno, pero **por sobre todas las cosas, creemos que podemos comenzar a ganar.**

Se hace imprescindible una Asamblea de Banca Oficial para discutir y cambiar **la plataforma** y el **Plan de Lucha**, que propugna el Consejo de AEBU.



Usted los conoce.
Ellos expresaron publicamente su adhesión al referéndum.
Sin embargo, sus firmas han sido suspendidas o cuestionadas.
Si se han atrevido con ellos..., que habrán hecho con la suya?

La Comisión Nacional ha dispuesto un servicio de información permanente sobre las firmas anuladas o suspendidas, así como del trámite a realizar para ratificarlas, en su sede central de Uruguay y Rondeau.



COMISION NACIONAL pro-REFERENDUM

011 ?804039

LAS FIRMAS ESTAN, LAS GARANTIAS NO

Hasta cuándo?

"No hemos perdido en casi dos años la paciencia, pero tampoco vamos a perder la dignidad y la firmeza.
Como contrapartida exigimos que nadie pierda la vergüenza ni el respeto a las normas elementales de la legalidad" (Proclama del 25 de agosto).

"Si algo ha quedado demostrado en esta hermosa hazaña del referéndum, es que la libertad y la democracia no son propiedad de ningún sector político, y que es tan posible como necesario que los orientales de todos los partidos hermanados por principios mucho más importantes que los colores partidarios, juntemos nuestro esfuerzo para defender lo que es patrimonio de todos."
Por eso te convocamos a la JORNADA CIVICA NACIONAL del viernes 21 de octubre, con CACEROLEO a las 20 y 30.

"La autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana" José Artigas.



Jornada Cívica Nacional con Caceroleo.

3804039

Que los Directorios tienen potestades suficientes para resolver la forma de solución al problema y que en definitiva en problemas de formas podemos encontrar entre todos una solución.

¿ Y AHORA QUE ? !

Ahora se trata de hacer cosas suficientes, que acumulen en este objetivo. En el Consejo, insistiremos en que hay que encontrar formas de actuación inmediatas y llevaremos algunas ideas. Sin perjuicio de ello creemos que todos los compañeros pueden aportar sus iniciativas y toda idea que acumule al logro. No debemos olvidar, que pedimos esta partida para todos. Es necesario un clima interior en cada Banco. No descartar el papel de los propios integran tes de la Administración a todo nivel.
La plata está. Los fundamentos valederos. Actuemos.
El interior puede jugar un papel en este sentido. Ya hay experiencia acumulada positivamente en otras movilizaciones. Cuando la voz de hasta el último rinconcito del país llega sumandose a la demanda, se influye más y es muy difícil para el Directorio hacer el oído sordo.

Mañana martes 8 del corriente el Consejo evaluará los pasos que se vienen dando según hemos acordado, e insistiremos en que este tema sega jerarquizado al nivel de la espectativa planteada.

RESPETAR A LA INFORMATICA DEL BROU.

Ahora resulta que el Directorio aprobó compensaciones al sector de servicios en Mecanizada, que " nunca había examinado ". Más allá que eso hubiera sucedido no deben ser los trabajadores que paguen la omisión. Las compensaciones ya se estaban percibiendo, y ahora se las deja en "suspenso". Esto es inadmisible. Hemos planteado el problema en el Consejo de Sector.
A raíz de eso, en la entrevista con Rodriguez Batlle y Young, manifestamos nuestra protesta y la exigencia de que se continúe el pago, independientemente del exámen que el Directorio quiere hacer sobre el punto.

Llamamos a la militancia a redoblar esfuerzos.
- El gobierno quiere imponer la rebaja salarial y que además nos demos por conformes.
- Quieren estafar la voluntad de la ciudadanía e impedir un plebiscito que temen con razón.
- Bien por los trabajadores, por el PIT-CNT y la Comisión Nacional Proreferendum que no se resignan.
- Por los N$ 100.000.= en bancarios.
- Por la Plataforma de los Públicos.
- Por VERDAD Y JUSTICIA, votando YA.
- **Defender y profundizar la democracia se define por este camino.**
- Salarios dignos, soluciones, derogar la Ley de Impunidad, es defender la única democracia que entendemos.

El gobierno **quiere resignación. Hay quienes globalizan sumando frustración.**
¿Cómo entender al que vive exaltando las derrotas, o lo que no se hace? o contando siempre primero, a los que no van a una movilización y jamás resaltan do y alentando a la multitud presente.
Centremos más esfuerzo por obtener lo que nos hemos planteado y menos excusas para no hacer.

AHORA QUE RESPONDA EL GOBIERNO 7 de NOVIENBRE 1988

De todo el territorio nacional se desplazaron los trabajadores hacia Montevideo. Del Palacio Legislativo se concentraron con los matutinos de todos los Sectores Públicos. Luego comenzó la marcha y nos sumamos hacia la Explanada en el reclamo de un ámbito de negociación para el salarial y reivindicativo. Frente a ella miles escuchamos los oradores de los gremios convocantes. De allí la gran manifestación hacia la Universidad, donde cerró la jornada el orador del PIT-CNT, denunciando la amenaza real a la institucionalidad democrática, a través del fraude y la bochornosa votación en Diputados, donde una vez más, **los responsables de la Ley Caducidad, unieron sus votos** para respaldar a los integrantes de la Corte Electoral.

El 4 de noviembre se dieron cita todos los trabajadores. Total fue el paro de 24 horas en el interior, a nivel de los públicos. En Montevideo, estatales y privados fueron parando de acuerdo a la convocatoria y sumándose a la marcha y concentración. Ya el 26 de octubre, la jornada del paro matutino y vespertino de los públicos y sus concentraciones de miles, habían preanunciado, que se lograría un alto nivel de participación.

Los trabajadores hemos dicho **NO** a la política de rebaja salarial que se aplica a los estatales. Hemos recibido el espaldarazo de la acción de todo el PIT-CNT tras eso **NO**, al sumarse el paro de la actividad privada. Todos juntos hemos exigido, se respete la voluntad de más de 634.000 ciudadanos que firmaron para que haya plebiscito.

¡Queremos respuesta a estas reivindicaciones!

Los trabajadores agrupados en COFE impulsan su paro de 24 horas para el 9.11.88. A nivel de los entes, debemos discutir cuál será nuestro andar, a partir de la entrevista con Davrieux que se realiza el martes 8 a las 17 horas evaluando lo que allí se discuta.

SOBRE LA DEMANDA DE N$ 100.000 AHORA

Como los compañeros ya conocen, nuestra propuesta al Consejo de Sector, se transformó en parte de una discusión necesaria, a través de los organismos y por el respaldo de más de un millar de firmas que en pocas horas, respaldaron la necesidad de que éste objetivo, fuera incluido en la Plataforma inmediata.

A partir de esto, el Consejo incorporó el tema y el mismo **ya fue planteado** ante el directorio del BROU y del Banco Central. NO HUBO UNA OPOSICION A LA DEMANDA Y SE QUEDO EN QUE SE ESTUDIARIA A NIVEL DE LOS DIRECTORIOS EN PLENO.

En una de la entrevistas uno de los directores se expresó consultando si las retroactividades no se pagan indexadas. Quedó claro que no es así y se cobra en pesos más y más flacos. Pero traemos el ejemplo para mostrar que nuestra argumentación es fuerte y justa. Hemos insistido que hacemos un reclamo basado en que su costo puede ser abonado con economías solventadas con las propias retribuciones no percibidas por los trabajadores y por el beneficio de giro del monto de esas economías; sobre todo, que con la propuesta que hacemos, se establece una suerte de compensación para más de la mitad de los trabajadores que sólo han recibido lo ajustes pelados, con la consiguiente pérdida de nivel en sus salarios.

También cuando se ha meneado el fantasma de Planemiento y su tijera hemos mostrado que estas soluciones, pueden ser negociadas o no con Planeamiento.

AGRUPACION "REALIZACIONES" LISTA

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB-DCCION.
MONTEVIDEO
101742NOV988

1/7

INFORME No 110/88

TEXTO: Adjunto al presente se remiten panfletos del "Movimiento de Trabajadores Cristianos". Los mismos fueron repartidos en la Iglesia Cerrito de la Victoria. Una persona del sexo femenino que figura en la contratapa de apellido CACERES (posiblemente Graciela), vive frente a COFA'S de Instrucciones, posiblemente sería sobrina de Monseñor Caceres de la C.de Melo.

(EVALUACION. F-3)

Sgto. V. VIEIRA

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
AMADO

001/8

8804040


ENCUENTRO
NACIONAL del
M
T
C
002

Movimiento de Trabajadores Cristianos
José E. Rodó 1727

003 **8804040**

Cro.:

Te invitamos a participar en el 1er. ENCUENTRO NACIONAL DEL MTC, a realizarse el 6 de Noviembre, en el local de la Academia "Cristo Rey", sito en General Flores 4050.

Secretariado Ejecutivo del
M.T.C.

004 **8804040**

PROGRAMA DEL 1er. ENCUENTRO NACIONAL

8 y 30: Apertura
9 y 30: Trabajo en grupos, 1a.Parte VER.
10 y 30: 2a. Parte, JUZGAR
12hs.: 3a. Parte, ACTUAR
13 hs.: Almuerzo comunitario.
15 hs.: Puesta en común.
16 y 30: Misa.
17 y 30: Peña.

ACADEMIA CRISTO REY - AV. GENERAL FLORES 4050
Locomoción: 169, 5, 174, 172, 275, 195, etc.

005 2604040

NUESTRA TAREA HOY.

Estamos llevando a cabo un plan de extensión y difusión de nuestro movimiento, consolidando equipos de R.V.O. en diferentes barrios de Montevideo (Sayago, Maroñas, Las Acacias, La Boyada. etc.) realizando contactos, entrevistas; visitando el interior, participando y colaborando con Misiones Populares como la de Carapé, Minas.

Estamos publicando un boletín -ENLACE- para llevar nuestro mensaje a nuestros simpatizantes, militantes y amigos.

Estamos participando en diversas instancias de diálogo y encuentro con el Movimiento Sindical y Popular. Actos, eventos de reunión y coordinación barrial. Participamos en marchas y actos en defensa de los Derechos Humanos, y de solidaridad con los gremios en conflicto; como también en toda actividad de apoyo a los Pueblos que luchan por su liberación.

Y dentro de nuestra Iglesia, porque el MTC quiere ser también una presencia obrera dentro de ella, para que con su presencia pueda ser más leal a la Opción por los Pobres.

008/8

PARA QUIENES

El MTC está abierto a todo trabajador que busca aclarar, profundizar, templar su fe.

Está abierto a todo trabajador que se interese por descubrir y manifestar a sus compañeros de Clase, la presencia de Cristo, testimoniarlo dentro de las luchas liberadoras de los Obreros y el Pueblo.

Está abierto a todos los trabajadores cristianos, de distintas ramas de la producción, de la ciudad y del campo, desocupados o subocupados, de distintas tendencias políticas; siempre y cuando tengan una opción por luchar en favor de la clase trabajadora y acepten el método de trabajo que los integrantes del MTC proponen.



JOSE ENRIQUE RODO 1727

MONTEVIDEO (Uruguay)

MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS



PARA QUIENES

El MTC está abierto a todo trabajador que busca aclarar, profundizar, templar su fe.

Está abierto a todo trabajador que se interese por descubrir y manifestar a sus compañeros de Clase, la presencia de Cristo, testimoniarlo dentro de las luchas liberadoras de los Obreros y el Pueblo.

Está abierto a todos los trabajadores cristianos, de distintas ramas de la producción, de la ciudad y del campo, desocupados o subocupados, de distintas tendencias políticas; siempre y cuando tengan una opción por luchar en favor de la clase trabajadora y acepten el método de trabajo que los integrantes del MTC proponen.



JOSE ENRIQUE RODO 1727

MONTEVIDEO (Uruguay)

MOVIMIENTO DE TRABAJADORES CRISTIANOS



A Basilio Cáceres (posiblemente Graciela) vive frente a [illegible] de Instrucciones — [illegible] es hermano de Mons Cáceres

QUIENES SOMOS

Somos un movimiento de apostolado laico conformado por trabajadores y trabajadoras adultos, cuya misión es evangelizar desde dentro a la clase trabajadora.

Somos trabajadores integrantes del Pueblo, de nuestra Clase Obrera.

Somos cristianos integrantes y testigos de una comunidad de creyentes, de testigos y seguidores de Jesús el Cristo Obrero de Nazareth, que ha venido a compartir nuestras vidas y a realizar con nosotros la liberación plena de la humanidad.

Constituimos, por lo tanto un movimiento de presencia solidaria en el Mundo del Trabajo para compartir los mismos problemas y expectativas.

El MTC es un proceso de reflexión e intercambio de experiencias de los trabajadores, que aceptan vivir su fe cristiana dentro de las luchas obreras que se dan en la fábrica, en el Sindicato, el barrio y en la vida social, económica, política.

COMO SURGIMOS

A partir de 1980, en pleno régimen de facto, recomenzamos un camino solidario con nuestro Pueblo: fue una tarea de reconstrucción para recuperar y organizar la participación social.

Fue una difícil tarea que procuró lograr una presencia y un accionar de nuestro movimiento, junto a las demás organizaciones sindicales y populares.

Fue así que desarrollamos una intensa actividad a partir de la creación de la Pastoral de los Trabajadores por iniciativa de Monseñor Carlos Partelli: se formaron equipos de base, se realizaron charlas y mesas redondas, encuentros y ceremonias religiosas los 1º de Mayo, en solidaridad con el Movimiento Sindical, al cual no le estaba permitido realizar actos.

En síntesis: se buscó reconstruir aquella presencia activa, solidaria, de testimonio de fe, que venían realizando, antes del golpe de estado, la Juventud Obrera Cristiana y el Movimiento Obrero de Acción Católica.

CUAL ES SU METODO

Nuestro método es la revisión de vida obrera (R.V.O.), creada por la intuición apostólica de Monseñor José Cardijn, sacerdote belga fundador de la Juventud Obrera Católica.

Consiste en:

V E R: mirar la vida, la situación de nuestros hermanos trabajadores, nuestra familia, nuestro Pueblo. En el equipo o grupo analizamos los hechos, las situaciones: estudiamos la realidad.

JUZGAR: no hay una auténtica R.V.O. si no juzgamos los hechos a la luz de la fe, si no nos dejamos penetrar por Cristo, que vive en el corazón de los hombres y de la historia de la humanidad.

ACTUAR: un cristiano no puede quedar pasivo o indiferente, debe tener una actitud de conversión permanente: Dios nos interpela a transformar nuestras vidas, nuestro lugar de trabajo, nuestra sociedad; a ser el fermento en la masa.

3804040

NUESTRA TAREA HOY.

Estamos llevando a cabo un plan de extensión y difusión de nuestro movimiento, consolidando equipos de R.V.O. en diferentes barrios de Montevideo (Sayago, Maroñas, Las Acacias, La Boyada, etc.) realizando contactos, entrevistas; visitando el interior, participando y colaborando con Misiones Populares como la de Carapé, Minas.

Estamos publicando un boletín *-ENLACE-* para llevar nuestro mensaje a nuestros simpatizantes, militantes y amigos.

Estamos participando en diversas instancias de diálogo y encuentro con el Movimiento Sindical y Popular. Actos, eventos de reunión y coordinación barrial. Participamos en marchas y actos en defensa de los Derechos Humanos, y de solidaridad con los gremios en conflicto; como también en toda actividad de apoyo a los Pueblos que luchan por su liberación.

Y dentro de nuestra Iglesia, porque el MTC quiere ser también una presencia obrera dentro de ella, para que con su presencia pueda ser más leal a la Opción por los Pobres.

M. D. N.
D. G. I. D.
SEC.SUB-DCCION.
MONTEVIDEO
101808NOV988

1|2

INFORME No 111/88

TEXTO: Adjunto al presente se remite Artículo de Prensa sobre "Uruguay" de la Embajada Uruguaya en Italia de fecha 31/10/88.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
AMADO

FECHA: 10.11.88
PASA A: 8/6 C
R. SALIDA: 111

001/2

DPTO. I
PROC.

Fecha de Entrada 11 NOV 1988
Pasa a Busqueda Militar
Nº. de Orden 8804041

8804041

POLITICO

GV?810/URUIT/O/A/663/SGD4/P/31.10.88./ARTICULO DE PRENSA SOBRE URUGUAY.

DIA DE HOY COTIDIANO ''CORRIERE DELLA SERA'' PUBLICA EN PAG. 4 UN ARTICULO SOBRE NUESTRO PAIS FIRMADO POR GIANGIACOMO FOA, TITULADO: ''LOS REBELDES SALIDOS DE LA CLANDESTINIDAD GESTIONAN HOY UN PEQUENO IMPERIO ECONOMICO. LA CONVERSION DE LOS ''TUPAMAROS'' EN URUGUAY-DE LAS GUERRILLAS PASAN AL NEOCAPITALISMO''.
A CONTINUACION TRANSCRIBESE TEXTO ARTICULO DE REFERENCIA:

''EN UNA CIUDAD DONDE LA TIRADA DE LOS COTIDIANOS SUPERA EN POCO LAS
''10.000 COPIAS EL QUINCENAL MATE AMARGO VENDE 60.000. EL PERIODICO
''MAS VENDIDO ES EDITADO POR TUPAC AMARU EDITORES, UNA DE LAS
''EMPRESAS DE LOS TUPAMAROS, LOS EX-GUERRILLEROS URUGUAYOS
''CONVERTIDOS AL CAPITALISMO.
''EN ESTOS DIAS EN MONTEVIDEO ESTA TARIZADA DE POSTERS DEL CHE
''GUEVARA CON LA INSCRIPCION ''SOMOS REBELDES Y COMBATIVOS'' SEGUIDA
''DE LA SIGLA MNLT. LA TEMIBLE GUERRILLA URBANA DE LOS ANOS 70 HA
''DEPUESTO LAS ARMAS, HA HECHO LA AUTOCRITICA Y DESPUES DE HABER
''CONDENADO EL ''DESVIACIONISMO MILITARISTA'' DEFIENDE LA
''DEMOCRACIA RECONQUISTADA'' DE LOS COMITES DE BASE DEL FRENTE AMPLIO

''EN LOS SINDICATOS Y EN LAS ASOCIACIONES ESTUDIANTILES.
''LOS TUPAMAROS DEMUESTRAN SU COMBATIVIDAD SOBRE TODO CUANDO
''ADMINISTRAN LAS 100 EMPRESAS QUE TIENEN EN URUGUAY, ARGENTINA,
''BRASIL, SUECIA Y AUSTRALIA: EN MVDEO. LOS TUPAS TIENEN UNA RADIO,
''DOS CASAS EDITORIALES, VARIOS RESTAURANTES, CAFE CHANTANT Y
''TAMBIEN UNA CADENA DE SUPERMERCADOS Y UNA DECENAS DE OFICINAS DE
''REPARACIONES. LOS EX-GUERRILLEROS TIENEN PRINCIPALMENTE PEQUENAS
''OFICINAS DE REPARACION DE AUTOMOBILES ESPARCIDAS EN EL VIEJO Y EN
''NUEVO CONTINENTE. TIENEN BAR Y RESTAURENTES TAMBIEN EN OTRAS
''CIUDADES DEL URUGUAY, EN CHUY, BS.AS., ROSARIO, RIO DE JANEIRO,
''MALMO (SUECIA) Y EN MELBOURNE.
''A LAS SOCIEDADES ANONIMAS, LA MULTINACIONAL TUPAMAROS PREFIERE
''LA COOPERATIVA: A 4 O 5 EX-GUERRILLEROS O SIMPATIZANTES LA
''FINANCIERA TUPA'' PRESTA 40 O 50 MILLONES DE LIRAS QUE LA
''COOPERATIVA RESTITUIRA CON LAS UTILIDADES DEL PRIMER EJERCICIO.
''EN LA MODERNA TIPOGRAFIA DEL DIARIO EL PAIS, LOS EX-GUERRILLEROS
''IMPRIMEN MATE AMARGO Y EL MENSUAL TEMAS. A LA FAMILIA SHECK
''PROPIETARIA DE EL PAIS LOS EX-GUERRILLEROS ALQUILAN TAMBIEN
''LA RADIO PANAMERICANA, LA EMISION CON EL MAYOR INDICE DE ESCUCHA
''DEL URUGUAY. LOS TUPAMAROS TIENEN TAMBIEN UNA CASA EDITORIAL QUE HA

''IMPRESO 15 O 20 TITULOS Y ENTRE ELLOS DOS BEST SELLER DEL 1988.
''ADEMAS UNA CASA DISCOGRAFICA Y EN EL PALACIO PENAROL ORGANIZA
''CONCIERTO DE MUSICA FOLK DONDE A MENUDO CANTA ZITARROSA.
''LOS TUPAMAROS NO QUIEREN HABLAR DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL Y MENOS
''HACER CIFRAS: ''NO SON POR CIERTO MILES DE MILLONES, SE TRATA DE
''CIFRAS MODESTAS, AYUDA QUE HEMOS RECIBIDO DE LA SOCIAL DEMOCRACIA
''SUECA Y DE AUSTRALIA, FONDOS RECIBIDOS DE LOS INMIGRANTES URUGUAYOS

''QUE HAN QUERIDO AYUDAR LOS EXILIADOS Y LOS DETENIDOS A REINSERTARSE

''EN LA SOCIEDAD''.
''EN LOS AMBIENTES POLITICOS DE MONTEVIDEO SE CREE QUE LOS TUPAS
''TENGAN POR LO MENOS SESENTA MIL MILLONES DE LIRAS Y QUE UNA PARTE
''DE ELLO SEA FRUTO DE LOS SECUESTROS PERPETRADOS EN LOS ANOS 70.
''OCHENTA O 90 MIL MILLONES DE LIRAS DEBERIAN TENER TAMBIEN LOS
''MONTONEROS, PERO LOS GUERRILLEROS ARGENTINOS AFIRMAN DE HABERLOS
DEPOSITADOS EN LA BANCA DE LA HABANA Y QUE FIDEL CASTRO NO LOS QUIERE

''RESTITUIR. LOS SERVICIOS SECRETOS DEL GOBIERNO DE BS.AS. CREEN QUE
''LOS MONTONEROS HAYAN INVERTIDO SUS MILLONES EN AMERICA Y EN EUROPA.

''EN MONTEVIDEO QUIEN NO HA VUELTO DEL EXILIO HA SALIDO DE LA CARCEL,

''TODOS LOS EXPONENTES TUPAMAROS CIRCULAN LIBREMENTE, BRINDANDO
''CONFERENCIA DE PRENSA Y PARTICIPANDO EN LOS CONGRESOS DEL MNLT,
''PERO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BS.AS. CONTINUAN LOS PROCESOS A
''LA GUERRILLA. FIRMENICH Y UNA DECENA DE COMANDANTES ESTAN TODAVIA
''EN PRISION Y OTROS ESPERAN TIEMPOS MEJORES EN MEJICO Y EUROPA.
''ESPERAN TIEMPOS MEJORES TAMBIEN LOS OFICIALES ULTRAS DEL TENIENTE
''CORONEL ALDO RICO Y LOS OFICIALES QUE DE LA CARCEL MILITAR DE
''MAGDALENA ORGANIZAN SECUESTROS Y ASALTOS A MANO ARMADA. EN UNA
''CELDA DE ESTA CARCEL HA SIDO ENCONTRADA UNA AGENDA CON EL NOMBRE DE

''LOS INDUSTRIALES Y BANQUEROS A SECUESTRAR, LAS DIRECCIONES Y EL
''MAPA DE SUS DOMICILIOS Y DE LOS ESCONDITES DONDE TENERLOS.''

EXPEDIENTE Nro. 88 117980

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

EXTRACTO

TEMA	169
CAMPO 1	MAYA LOPEZ José Luis.
CAMPO 2	OAX 284/988 134475
CAMPO 3	DGID
CAMPO 4	INFORMES.

DSCRITA AM d.a.

DESTINO
DGID

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA ROLLO
17 NOV 19..	531.	490	2

INICIADO ACTUALIZADO CONTROLADO

DPTO. 1 PROC. 10N

0015 EVAL: A-1 Sgto [firma] 3804042

COPIA

A.t. Nº 330093

MINISTERIO ...
N.º 88/1/1695
SE CITAR

ANTECEDE | N.º

COMISION ESPECIAL (LEY Nº 15.783)

Montevideo, octubre 24 de 1988.-

SEÑOR MINISTRO DE
DEFENSA NACIONAL
TENIENTE GENERAL (R) HUGO MEDINA
Presente.-

En expediente caratulado "NAYA LOPEZ, José// Luis", ficha Nº614/86, se solicita a usted se sirva re mitir a esta Comisión Especial -Ley Nº15.783- a reque- rimiento del gestionante, la información que a conti- nuación se transcribe:

"De acuerdo a los registros que obran en esa dependencia, la categoría (A,B o C) en // que estuviera incluido el señor José Luis Naya Lópes// en el período de Gobierno de Facto".-

Saludan a usted muy atentamente,

DOCTOR RUBEN CORREA FREITAS
Presidente

DOCTOR HECTOR MADERNA
Secretario Letrado

002

DPTO. I
PROC.

3804042

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.º 88117054
SIR65569 CITAR

A.t.

ANTECEDE SERIE	N.º	OF. 570/88 - COMISION ESPECIAL

Montevideo, 4 de octubre de 1988.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y DEFENSA.

314/OAI/988
DNC/mms.

De acuerdo a lo solicitado por la Comisión Especial (Ley Nº 15.783), según Oficio Nº 570/88, relativo al expediente caratulado "NAYA LOPEZ, José Luis", Ficha Nº 814/88, cuya fotocopia se adjunta al presente, sírvase proporcionar la información que se disponga al respecto.

Saluda a usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Tte. Gral. Hugo M. Medina

3623

3447 5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO

ROLLO Nº	TOMA Nº	RAFAGA
7 NOV 1988 55	490	2

003

DPTO. I PROC.

2804042

///...

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Montevideo, 9 de noviembre de 1988.-

Pase al Señor Sub Director de Interior a sus efectos.

Cumplido vuelva.

El Director General de Información de Defensa.

General

ZERPA

Montevideo, 10 de noviembre de 1988.

Pase al Señor Jefe del Departamento I a sus efectos.

Cumplido, vuelva.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

AMADO

Montevideo, 11 de Noviembre de 1988.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DE LA D.G.I.D.

Llevo a su conocimiento que no existe información en este Departamento, que la persona José Luis NAYA LOPEZ hubiese gestionado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, u otro Certificado simil por lo cuál no fué encuadrado en ninguna de la Categor mencionadas en este Expediente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel

Julio Bonavoglia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ... 1988
Paso a ...
Nº. de Orden 880404?

004

22/III/88
DPTO. I
PROC.

880404?

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 079/988

CAG/gam

Montevideo, noviembre 17 de 1988.-

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Acorde con lo solicitado precedentemente, cúmpleme informar a usted que no se registran antecedentes, ya que la otorgación de Categorías eran realizadad por las Jefaturas de Policías correspondiente.-

Saluda a usted atentamente

El Director General de Información de Defensa

General

JUAN A. ZERPA

17/11/88

2340

005/5

8804042 1

EVAL. A-1
Sgt. [illegible]

ARCHIVO

E. j. Nº 851706

12

Montevideo, noviembre 9 de 1988.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

[Of]icio Nº 38/988

El suscrito fue designado por el Señor Ministro de Defensa Nacional para llevar a cabo la investigación prevista por el art. 4º de la ley Nº 15.848 de fecha 22-12-986 en relación a la denuncia presentada por la Señora Dianarda Flores de Tassino, respecto a la posible desaparición de la persona Oscar Tassino Asteazu.-

En mérito a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento de su cometido se libra a Ud. el presente solicitándole se sirva disponer se informe a esta Fiscalía, si se solicitó averiguación del paradero del buscado Oscar Tassino Asteazu y cual fue el resultado de ello.-

En atención a la brevedad del plazo fijado en el art. 4º mencionado se encarece la mayor urgencia en la respuesta impetrada.-

Saluda a Ud. atentamente.-

EL FISCAL MILITAR DE 1er. TURNO.-

CORONEL

NELSON H. CURBO.-

9/11/88

3620

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, noviembre 10 de 1988.-

Pase al señor Sub Director de Interior a sus

[illegible] TRAMITE

001/2

13/11/88 DPTO. I PROC.

8804043

...efectos. Cumplido vuelva.-

El Director General de Información de Defensa

General

Z E R P A

Montevideo, 10 de noviembre de 1988.

Pase al Señor Jefe del Departamento I a sus efectos.

Cumplido, vuelva.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

A M A D O

D.G.I.D.
FECHA: 10-11-88
PASA A. DIGE
R. SALIDA: 1969

Montevideo, 11 de Noviembre de 1988.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DE LA D.G.I.D.

Llevo a su conocimiento que en este Departamento no existe información sobre lo solicitado en el expediente de marras.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Departamento I. de la D.G.I.D.

Tte.Cnel

Julio Unsvoglia

11. NOV. 1988
Archivo
8804043

13/1/88
DPTO. I

002/2

8804043

ARCHIVO

EVAL. A-1

E. J. Nº 851783

Montevideo, Noviembre 9 de 1988.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JU CU 41/88

El Señor Ministro de Defensa Nacional encomendó al suscrito la realización de la investigación prevista por el Art. 4º de la ley N º 15.848 de fecha 22.12.86, en relación con la denuncia presentada por la Señora Alba Rosa Blanco Martinez de Uadano sobre la posible desaparición del Señor Ricardo Alfonso Blanco Valiente.-

En el trámite de dicha averiguación se libra a Ud. el presente, solicitándole se sirva informar al suscrito, si se solicitó averiguación del paradero del ciudadano Ricardo Alfonso Blanco Valiente y cual fué el resultado de ello.-

Dado lo perentorio del plazo establecido en el citado artículo 4º se encarece la mayor urgencia en los trámites.-

Saludo a Ud. Atentamente.-

El Fiscal Militar de 1er. Turno.-

CORONEL

NELSON H. CORBO.-

9/11/88

3621

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, noviembre 10 de 1988.-

Pase al señor Sub Director de Interior a

...///

001/2

8804044

13/1/89 DPTO. I PROC

sus efectos. Cumplido vuelva.-

El Director General de Información de Defensa
General
Z E R P A

Montevideo, 10 de noviembre de 1988.

Paso al Señor Jefe del Departamento I a sus efectos.
Cumplido Vuelva.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
A M A D O

Montevideo, 11 de Noviembre de 1988.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DE LA D.G.I.D.

Llevo a su conocimiento que en este Departamento no existe información sobre lo solicitado en el expediente de marras.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento I. de la D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Julio Bonavoglia

Fecha 11 NOV 1988
Pase a Archivo
Nº de Orden 804044

002/2

804044

1/12

MEMORANDUM Nro.. 166 III .REI./FECHA 9.11.88

I.- ASUNTO : UTE

EVALUACION: B-2

II.- REFERENCIA : PIE Nos. 6 y 47 AG. 54-G - 33

III.- TEXTO :

- Se adjunta relevamiento ideológico de las Guardias I, II, III y IV de 5ta. y 6ta. (OP) CENTRAL BATLLE.
- Se adjunta relevamiento ideológico de Caldereros, cañistas y soldadores de 5ta. y 6ta. (OP) CENTRAL BATLLE.
- Se adjunta domicilio de personas militantes y/o simpatizantes del P.T. y M.L.N. de dichas Guardias.-

NOTA: Se define simpatizantes a todas aquellas personas que se reúnen o realizan acciones de camaraderías con determinadas personas que militen en movimientos o partidos, los cuales son representados en la Central Batlle; a su vez apoyan las mociones presentadas por estos en asambleas o actos gremiales. Estas personas (simpatizantes) no se identifican como integrantes de partidos o movimientos.-

~~II. COMENTARIOS PERSONALES.~~

COMENTARIOS PERSONALES: Debido a informaciones suministradas por los Agentes mencionados se deduce que el sector más sensitivo de U.T.E. es la 5ta. y 6ta. unidad de Central Batlle, ya que en ella se encuentra la parte medular del alumbrado montevideano; un error o un acto de sabotaje gran parte de la ciudad quedaría sin luz eléctrica.

En este momento dichas unidades están influenciadas gremial y politicamente por"los ultras" o "iz. Combativa" destacándose el M.L.N. y el P.T..-

~~V. SOLICITUDES~~

~~VI. DIRECTIVAS~~

~~VII. FECHA PROXIMO ENCUENTRO~~

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - DPTO. I -

COPIA 1 - ARCHIVO - DPTO. III

S.T.C. (P5)

C E N T R A L   B A T L L E

(5ta y 6ta.)

REPARACION DE CALDERA

CALDEREROS	CANISTAS	SOLDADORES
Adolfo PEREYRA	Celso DELMUE - PC	Rúbens BRANCA
Mario LEGUISAMON - PC	Gualberto LACRUZ	Omar RODRIGUEZ
Pedro GONZALEZ - PC	Luis STOYANOFF	Héctor VIEITES
Oscar MARCHETES	Juan DIBEREDETTO	Luis JAVIER-PT
Juan PAZ	Roberto SALABERRY - S/PT	Nélson MARTÍNEZ - S/PT
Uberti OLIVERA		Wáshington ROCHA
Tomás FIANZA		Henri BALITZKT
Juan NUNEZ		Gabriel CANO - PT
Rocco PASCALE		Héctor TORRES - S/PT
Juan ALONSO		Julio MIRABALLES - PT
Bibiano OLIVERA - PT		Eduardo DELFINO
Juan CASERES - PT		Yadek CHWASTEL
Bibio BRAVO		Héctor FERVENZA - PT
Luis GONZALEZ - PT		Daniel GALLO - PS
Walter TABASSI - S/PT		Danoso CAPOBIANCO
Angel MIRANDA - PC		Lazaro SANTOS - PC
Pedro PION		

004

804045

RELACION DE DIRECCIONES - CENTRAL BATLLE GUARDIA 5ta. y 6ta.

N O M B R E S	P. o M.	D O M I C I L I O S
Héctor TORRES	PT	Lucas Moreno 2875
José CARPELLINO	PT	Dr. Vicente Basagoyty 4375
Jorge RONGOLIÑO	MLN	Luis Surraco 2480 - teléfono 80.47.06
Humberto RODRIGUEZ (a) "NEGRO"	MLN	Av. Bolivia 2551 - Calle 3 - Esq. Calle 11 - Block H A/209 a una cuadra de Gmo. Carrasco - tel. 58.10.24
Rúben Darío MARTINELLI	MLN	Agraciada esquina Santa Fé
Jorge ALONSO	S/MLN	José de Amézaga 1806 A/201
Luis ERRASMUSPE	S/MLN	Ramón Estomba 3353 - tel. 23.40.16
Hugo HERRERA	MLN	Paysandú 1819 A/004
Jorge TABAREZ (a) "CABEZA"	MLN	Viviendas de GUIRINGUELLI
Jorge SENNA	MLN	EE.UU. Nro. ....?
Luis Alberto RODRIGUEZ (a) "PINGO"	S/MLN	Barrio Cerro calle 17 mts. y Charcas.-

7-12-88 DPTO. I PRSC.

005

8

0804045

G U A R D I A   I

S A L A   D E   M A N D O

Jefe de Guardia - José TABEIRA

Marcelino CERRI DECASA

Julio VILLAFAN

Víctor BRESSO

Néstor ALVAREZ

Néstor SELVAGGI

Roberto DE SENA

M A N I O B R A S

- Jorge RAMIREZ
- Carlos FRAQUE
- Reinaldo ZABALA (Anarco)
  (a) "Camello" "Lechón" "Chancha"
- Francisco ANUZZI - Simpatizante M.L.N.
- NNM MALZZONI
- Luis Ademar GOMEZ L. PVP/Anarco -
- R. BRUZZONE
- Francisco RIVADA
- Jorge RONGOLINO
- Wilson RODRIQUEZ

L A B O R A T O R I S T A

- Jorge PALLEIRO
- GONZALEZ CANO

G U A R D I A II

S A L A D E M A N D O	M A N I O B R A S	L A B O R A T O R I S T A
Jefe de Turno - R. RUTH	Manolo PERALTA - P.C.	Julio SERRA P.G.P.
Oscar SCAPINELLO	Jorge TABAREZ - MLN	Hugo HERRERA MLN
Ernesto BRAVO	Jorge SENNA - MLN	
Julián LENA	Wáshington SILVA - P.C.	
Juan ALEGRE	Esteban MARTINEZ	
José Pedro HONORIO	Luis Alberto RODRIGUEZ Simp.MLN	
	Federico STALKER	
	Walter SILVEIRA - IDI PS	
	Omar MARTINELLI	

G U A R D I A III

S A L A D E M A N D O	M A N I O B R A S	L A B O R A T O R I S T A
Jefe de Turno - Angel AUDICIO	Antonio VILCHE - PT	Jorge ALONSO - Simpatizante MLN
Oscar MARTINEZ REYES	Roberto ZABALA	Luis ERRASMPUSPE
Gustavo CARDOZO - MLN	Julio Alegre CURBELO	
Ruben LOPEZ	Luis ARCE - MLN	
E. LUGO	Ricardo FARUELO	
Julio RIVERO	Robert TEHODJUKLIAN - PC	
	José PEREIRA	
	Carlos SCHOLDENLE - Simp. MLN	

DPTO. I PROC. 1-12.83

008

8 8

G U A R D I A IV

S A L A D E M A N D O

Jefe de Turno Daniel FAJARDO

Walter GARCIA (a) "EL POCHO"

Felipe Bruno PARISI IDI

Carlos RIZZO PADILLA MLN (a) "PEPA"

Rubén Darío MARTINELLI - MLN

Walter BRITOS

Juan SIERRA

Felipe BRUNO

Héctor REYES

M A N I O B R A S

Wilson ARIZPE MLN

Juan GARCIULLO - Simp. MLN

Alejandro SANCHEZ (a) "EL TORO"

Francisco AGARRAGUA

Julio MARIN

Pascual VIOLA

Carlos ROQUERTARLA

L A B O R A T O R I S T A S

Carlos BARRERA PC

Julio SEGREDO - PC

Humberto RODRIGUEZ

7-12-88 FS

009

004045

R E L E V A N T E S D E L A B O R A T O R I O

Jorge RONCOLINO - MLN

"NEGRO" Humberto RODRIGUEZ MLN

J E F E D E S E R V I C I O S 5ta y 6ta.

Rudesindo PEREIRA Anti P.C.

Edilberto MURANZZONI

Miguel ORFILA

V A R I O S

William FERNANDEZ - MLN

8 8

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111530NOV88

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 040/988

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - D.G.I.D.

COPIA : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Interior de la Dirección General de Información de Defensa.

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA:

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia

DPTO. I INTERIOR

S/T/C. (PB)

011

004045

T E X T O :

- Se adjunta relevamiento ideológico de las Guardias I, II, III y IV de 5ta. y 6ta. (OP) CENTRAL BATLLE.

- Se adjunta relevamiento ideológico de Caldereros, cañistas y soldadores de 5ta. y 6ta. (OP) CENTRAL BATLLE.-

- Se adjunta domicilio de personas militantes y|o simpatizantes del P.T. y M.L.N. de dichas Guardias.-

NOTA: Se define simpatizantes a todas aquellas personas que se reúnen o realizan acciones de camaraderías con determinadas personas que militan en movimientos o partidos, los cuales son representados en la Central Batlle; a su vez apoyan las mociones presentadas por estos en asambleas o actos gremiales. Estas personas (simpatizantes) no se identifican como integrantes de partidos o movimientos.-

- Debido a informaciones suministradas, se deduce que el sector más sensitivo de U.T.E. es la 5ta. y 6ta. unidad de Central Batlle, ya que en ella se encuentra la parte medular del alumbrado montevideano; un error o un acto de sabotaje gran parte de la ciudad quedaría sin luz eléctrica.
En este momento dichas unidades están influenciadas gremial y politicamente por "los ultras" o "iz. combativa" destacándose el M.L.N. y el P.T..-

5/1/C. (PS)

ARCHIVO 1/3

[illegible] 9.315/208 [illegible] 11 de noviembre de 1988

1)- [illegible] Sector Privado.-

a)- Industria de la [illegible].-
1)- [illegible] (Nro. 3129): En conflicto desde el [illegible] de marzo ppdo., [illegible] del personal [illegible] no [illegible] el [illegible] el 17/3/88. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en [illegible] Nro. 920.-

b)- Industria de la [illegible].-
1)- [illegible] (Nro. 22): En conflicto desde el [illegible] de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del [illegible] y el [illegible] e integrantes de la Cámara de Industrias. El campamento y la olla sindical [illegible] frente a la planta [illegible].-

c)- Industria [illegible].-
1)- [illegible] (Nro. 1020): En conflicto desde el 26 de junio ppdo. [illegible] el lock out patronal tiene carácter de irreversible, estando ocupada la planta en la actualidad por 30 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la [illegible] sito en [illegible] Nro. 2022.-

d)- Industria del Cuero.-
1)- [illegible] (Nro. 2083): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., [illegible] el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. [illegible] que la maquinaria de la fábrica fue embargada y retirada.-

28/11/88 [illegible]

e)- Industria Gráfica.-
1)- [illegible] (Nro. 2192): Se encuentra en conflicto desde el día [illegible] de las corrientes, a raíz del despido de un operario.-

f)- Industria de la Lana.-
1)- [illegible] (F[illegible]): Esta Federación resolvió convocar a un paro general del gremio para el día de hoy en horario a determinar, ante la actitud provocativa de la empresa "LAVADERO [illegible] S.A.", sita en Arroyo Grande Nro. 2621, que según una fuente gremial ha violado el convenio colectivo y el Decreto Ley de [illegible] de Empleo 2 [illegible], tomando personal jubilado. En virtud de ello, la F[illegible] reclama de parte de la patronal y del [illegible] el cumplimiento de la ley de desempleo, así como el pago efectivo del salario correspondiente, establecido en los Consejos de Salarios.-

g)- [illegible].-
1)- [illegible] de la Asociación de Funcionarios Administrativos de la [illegible] en la Asamblea efectuada el día 9 de los corrientes, concluyó: 1)- Asegurar la realización del partido internacional [illegible] entre los seleccionados de Chile y Uruguay; 2)- Declararse en paro hasta el próximo lunes 14 a las 14.30 horas, por los siguientes motivos: a)- Por considerar que la carrera administrativa es la base de la estructura funcional, siendo su culminación el cargo de gerente general; b)- Por una escala presupuestal armónica y coherente de acuerdo a la racionalización administrativa; c)- Por medidas de transición del régimen vigente y el proyectado. También se adhirió a esta medida el personal de recaudación de la AUF, no [illegible] que también lo hagan jueces y jugadores.-

h)- Industria de la [illegible].-
1)- [illegible] S.A.([illegible]): Los trabajadores se encuentran movilizados [illegible] que la empresa respete el laudo salarial vigente para la categoría 18 (supervisores, capataces y encargados). El día 9 ppdo., [illegible] un paro parcial de dos horas y efectuaron una marcha de camiones que circuló por las principales arterias de la capital, distribuyendo artículos propagandísticos (volantes [illegible]). Una fuente gremial expresó que luego de concluída la última ronda en los Consejos de Salarios, la patronal intentó establecer una nueva discriminación entre el personal, incorporando a la categoría de funcionarios de confianza a supervisores, capataces y encargados, pretendiendo con ello crear un grupo de trabajadores [illegible] que incluya [illegible] ../

"DOC. POCO LEGIBLE"

..//-lo en un eventual paro dada la alta tecnificación existente. El personal de confianza no marca tarjeta, no es evaluado, se le paga aunque falte por enfermedad u otras razones y no cobra horas extras por ser full time. Agregó que con esta medida la empresa intenta dividir su sindicato ya que en las recientes elecciones triunfó una lista única que refleja la unidad de los trabajadores de [illegible] y todas las tendencias allí existentes.-

I)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: Esta gremial ha hecho circular un boletín informativo con fecha de ayer, en el cual informan sobre las negociaciones que están cumpliendo con los delegados patronales para lograr el ingreso de los funcionarios despedidos, realizándose también un balance del paro parcial efectuado el día 4 de los ctes.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.).-

1)-[illegible]: Esta gremial realizará el próximo miércoles 16, un paro por 24 horas, en reclamo de mejoras salariales y laborales, que los trabajadores han planteado ya incluso a nivel parlamentario.-

b)-Administración Nacional de Puertos (A.N.P.).-

1)-[illegible]: Los trabajadores del puerto afiliados al [illegible], en el día de ayer realizaron paros de 2 horas por secciones, en los horarios de 07.00 a 09.00; de 09.30 a 11.30 y de 11.00 a 13.00 y realizaron corte de horas extras desde las 21.00 hasta las 13.00. El personal de las grúas lo hizo de 09.30 a 11.00 horas y el personal de los [illegible] y remolcadores lo hizo desde la hora 09.00 a 23.00 y hoy lo harán a partir de la hora 07.00. Esta medida se aplicó en rechazo a la posición del Directorio que reprobó los acuerdos logrados en la Comisión Bipartita especial que se formó tiempo atrás para estudiar y resolver en relación con una serie de demandas presentadas por los trabajadores hace ya tres años, algunas de las que habían sido votadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Integrantes del Directorio desconocieron los acuerdos firmados en la bipartita y presentaron una contrapropuesta que el [illegible] calificó como inaceptable, como por ejemplo ascender de grado a trabajadores si todos los [illegible] aceptan cobrar simple las horas extras. Fuentes gremiales expresaron que el gremio proseguirá movilizado y su dirección está facultada por la Asamblea a decretar medidas de paro que pueden ser de hasta 24 horas y paros parciales "parlados" (por sección), de determinada cantidad de horas y sorpresivos.-

c)-Enseñanza Primaria.-

1)-[illegible] Nros. 112 y [illegible] (Pedro Giralt Nro. 4362): A la hora 11.30 de ayer, se constató que en la Avda. Carlos M. Ramírez entre [illegible] y Pedro Giralt se encontraba cortado el tránsito, encontrándose concentrados en el lugar un grupo de niños vestidos de escolares, acompañados por algunos padres, totalizando unas 50 personas con carteles, en los que se indicaba que se encontraban movilizados en protesta por las condiciones actuales del local escolar, falta de baños, etc. Luego de permanecer por unos 20 minutos, se dirigieron hasta frente al edificio que ocupan ambas escuelas, permaneciendo un pequeño grupo en el lugar, con los carteles y un Pabellón Nacional.-

d)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: [illegible] se informa lo siguiente: 1)-Facultad de Humanidades y Ciencias. El local se encontraba ocupado con tablones obstaculizando la entrada y un grupo de estudiantes, hay carteles y pancartas y a través de un equipo de audio difundían [illegible].-Facultad de Agricultura, se encontraba ocupada en condiciones similares a la anterior y con equipo de audio. Escuela Universitaria de Psicología, ocupada en iguales condiciones que las dos anteriores, pero sin equipo de audio. Escuela de Danzas, permanece cerrada hasta el 12 de los ctes., por disposición del [illegible]. Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, no está ocupada, funcionando normalmente. Dirigentes gremiales de [illegible] expresaron que a partir de la hora 19.00 de ayer, los estudiantes de las distintas Facultades se reunieron en [illegible] sus centros para evaluar el-

"DOC. POCO LEGIBLE"

..//-paro con ocupación que culminará a las 24.00 hs; mientras que el Consejo Federal sesionará hasta las 22.00 horas, realizando un análisis final de la situación y las posibles medidas a adoptarse de acuerdo al informe de los delegados de cada Facultad. Expresaron que los estudiantes de la Escuela de [illegible] están cumpliendo la ocupación en la Facultad [illegible] sábados porque el local está cerrado y que los estudiantes de la Facultad de Derecho, paralizarán sus actividades en el día de hoy, también por 24 horas y los de Arquitectura hoy a partir de la hora 09.00 recibirán una clase abierta en plena calle, frente al local de estudio.-

2)-[illegible]: Trascendió en la tarde de ayer, que los docentes y funcionarios de la Universidad están realizando paros activos, con presencia en los locales y se han declarado ambos gremiales en sesión permanente, no habiéndose dictado clases en el día de ayer, y estudiando medidas para el futuro en rechazo a los posibles votos del P.E. al proyecto de Rendición de Cuentas. Los Consejos de cada Facultad a su vez se vienen pronunciando a favor de la aplicación de paros como por ejemplo el de la Facultad de Veterinaria.-

3)-Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela": Los docentes, funcionarios y trabajadores del Hospital de Clínicas nucleados en sus respectivos gremios, efectuaron ayer un paro de 24 horas, con atención de los casos de emergencia por parte de guardias gremiales, en rechazo a los posibles vetos del P.E.-

c)-Enseñanza Secundaria.-

1)-[illegible]: Los docentes de Secundaria resolvieron que habrán de paralizar sus actividades, toda vez que se constate la presencia de efectivos policiales en el interior de los liceos o aún permaneciendo en el exterior, interfiriendo en el normal desarrollo de las actividades, como consecuencia de la agresión que fuera objeto días pasados la Sub Directora del Liceo Nro. 74.-

f)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: A la hora 20.[illegible] del día de ayer los estudiantes del IPA se reunieron en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina, sumando aproximadamente 250 personas. Se decidió en el transcurso de la misma continuar con la huelga de exámenes ante la falta de soluciones al conflicto con el [illegible], donde se resolvió realizar una "sentada" el próximo miércoles 16 frente al Instituto, para posteriormente efectuar una nueva asamblea con el fin de determinar los pasos a seguir.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Partidas.-

1)-A la hora [illegible].30 en vuelo 1[illegible]5 de [illegible] con destino a Buenos Aires partió el Sr. Ministro del Interior Dr. Antonio Marchesano.-

2)-A la hora 13.50 en vuelo 910 de V[illegible]IG procedente de Nueva York arribó el Sr. [illegible] Carlos Rodríguez Labruna.-

3)-A la hora 21.[illegible]5 en vuelo 793 de KLM procedente de Amsterdam y conexiones, arribó el Sr. Intendente de Montevideo Dr. Jorge Luis Elizalde y su señora esposa.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

003/3

?804053

88/11/11
IOS
E206

11/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
11 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 992

En el Sur del continente las reacciones por el triunfo de Bush fueron muy protocolares, por no decir reservadas. Durante los últimos ocho años fueron dos los grandes temas que distanciaron profundamente los gobiernos democráticos latinoamericanos con la administración republicana en la Casa Blanca.

La política intervencionista de Reagan en América Central y el trato de la deuda externa.

Dukakis había prometido un nuevo enfoque para América Central y mostrado más comprensión para los problemas de la deuda. No era para nadie un secreto que la mayoría de los Presidentes democráticos del continente habrían preferido al candidato demócrata como nuevo interlocutor.

Con George Bush en la Casa Blanca y James Baker como Secretario de Estado no habrá muchas perspectivas de que el diálogo que fue propuesto en la última reunión del Grupo de los Ocho en Punta del Este pueda prosperar. En los años pasados Baker ha tenido un trato particular con la deuda latinoamericana a traves del plan con su propio nombre, el Plan Baker. Este plan reconoce que la deuda como tal es impagable y propone un mini Plan Marshall de 29.000 millones de dólares para los 15 países más endeudados a cambio de reformas económicas, que para la mayoria de los países resulta inaceptable.

No hay duda que el espíritu del Plan Baker marcará en los próximos cuatro años la política norteamericana hacia el Sur, la deuda habrá que pagarla, no habrá trato político de la deuda.

Hace exactamente ocho años, al conocer la victoria electoral de Ronald Reagan se destaparon en muchos Palacios Presidenciales de América Latina unas cuantas botellas de champagne. Se trataba de las Juntas Militares en El Salvador, Bolivia, Guatemala, Uruguay, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y otros países del continente.

Reagan puede decir que gracias a él en la mayoría de estos existe ahora una democracia, pero esto es una verdad a medias. El modelo de la dictadura militar en practicamente todos estos países se había vuelto insostenible e inclusive peligroso para los intereses estratégicos de los Estados Unidos.

Paulatinamente la administración republicana introdujo el modelo de la democracia autoritaria y controlada. En muchas de estas democracias como en El Salvador, Colombia, Guatemala, Perú, no hubo una mejora substancial de los derechos humanos y en otros el poder de los militares locales que están política, económica y estratégicamente ligados

a los Estados Unidos, está por encima del poder civil.

El desgaste político por la peor crísis económica desde la independencia de América Latina corre por cuenta de los demócratas. La continuidad asegurada de la orientación política, económica y militar de la Casa Blanca no es causa de gran optimismo para los analistas.-

BRASIL FUENTE: RADIO B.B.C.

Se ha informado oficialmente que son cinco las personas que perecieron en choques entre tropas del Ejército y trabajadores siderúrgicos en Volta Redonda; todos los fallecidos son obreros y se piensa que el número podría ser mayor. Unas 50 personas resultaron heridas, es ahora el Ejército el que ha salido a las calles luego de una ola de huelgas que ha venido afectando a distintas regiones del Brasil.

La situación es caótica sobre todo en la ciudad más conocida de Brasil, que es Río, ahí se vive una situación de casi caos por culpa de las huelgas que se realizan hace casi un mes y medio sobre todo en los servicios esenciales como la electricidad, la distribución del gas que es muy importante para la población y ahora también por un incendio que hubo ayer en Río y el abastecimiento de agua está bastante perjudicado.

A esto se suma el hecho de que ocurrió una huelga muy grave en la siderúrgica nacional que es como un monumento a la industrialización de Brasil desde los años 40 y 50, y que ha sido reprimida por tropas del Ejército y no de la policía militar. Ahí si hubo implicaciones políticas que no se pueden evaluar todavía pero parece muy grave el hecho de que el Ejército, sin orden del Presidente, haya reprimido una huelga y provocado una situación política muy delicada.

Se ha confirmado ahora durante la tarde en Brasil que hay cinco muertos, probablemente dos más, pero lo que pasa en Volta Redonda es todavía muy confuso, no se sabe muy bien porque hay informes contradictorios en lo que las autoridades y el Ejército dicen con lo que los reporteros trasmiten desde ahí.

Las autoridades no han tomado ningún tipo de medida para poner fin a esta situación tan tensa, porque las huelgas en Río llevan ya un mes y medio, es una huelga de personal que es pagado por el público, que es pagado por los impuestos. Lo que pasa es que Río está completamente fundida, no tiene más dinero, las autoridades locales no tienen como pagar a la gente.

Ahora, lo que pasa en la planta de acero de Volta Redonda es que tambien es difícil que puedan pagar lo que exígen los trabajadores porque es sabido que es deficitaria una planta de acero estatal. El Gobierno en Brasilia ha examinado la situación hoy por la mañana con señales de un poco de pánico, sobre todo por el Presidente Sarney que es una personalidad muy insegura. Por la tarde ha hecho una reunión extraordinaria de su Gabinete y se llegó a la conclusión de que la situación no es tan grave como parecía al comienzo.

Se trata de conseguir una conciliación, hay reuniones constan

tes entre los Oficiales del Ejército en Volta Redonda y el comando de la huelga.

El pueblo brasileño ha desarrollado un tipo de sentimiento que no es muy común en Brasil, es el sentimiento de la perplejidad, ante una situación que parece completamente esquizofrénica y por otra parte simple.

El problema principal de Brasil hoy es de una crísis moral y política y que se podría resolver si hubiese la necesaria cantidad de organización, articulación y voluntad política personal.

La crísis económica ataca principalmente al sector estatal, pero hay otros sectores de la economía de Brasil, sobre todo los sectores informales, la agricultura y las partes capitalistas más avanzadas en San Pablo y Río Grande Do Sul que viven y prosperan como si no existiera la crísis y como si no existiera el Gobierno en Brasil.

No se ve ninguna solución a corto plazo, hay elecciones presidenciales exactamente dentro de un año. Un año hoy para la crisis brasileña es casi como una eternidad, o sea que es difícil hacer cualquier predicción para un futuro que vaya más allá de dos o tres meses.

En los próximos dos o tres meses habrá una agudización en la crísis política, pero por otra parte no se ve a ningún sector, y mucho menos las FF.AA., mucho menos el Ejército, que estaría en condiciones de subvertir toda la orden institucional que se inauguró hace dos meses con la nueva constitución.-

003/3

8804054

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
11 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.220

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

La victoria de Bush no representará cambios importantes. México mostró indiferencia, Nicaragua fue más explícita, en especial ante la afirmación norteamericana de que el favorito de Daniel Ortega había sido derrotado. El Presidente nicaraguense a su vez manifestó: "No creo que Bush caiga en la estupidez de repetir una política que ya ha sido probada y ha fracasado".

Por otra parte los sandinistas acogen con entusiasmo la mayoría demócrata en el Congreso, la que influirá de manera negativa para seguir ayudando a los contras.

Cuba es un caso especial donde impera el escepticismo ante la nueva administración norteamericana. Lo que se espera es el continuismo político, la vigencia de las dificultades, la falta de comunicación, las posiciones opuestas y la ausencia de las relaciones oficiales.

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
R.F.A.

Se haya limitada la soberanía de la R.F.A. a nivel de derecho internacional público? Disfrutan las potencias aliadas vencedoras de la segunda guerra mundial de ciertos derechos pactados y con ello de ciertas posibilidades de decisión incompatibles con una soberanía total? Esta cuestión ocupa actualmente la atención de los medios informativos y de los políticos en la R.F.A.-

El motivo que desató semejante discusión fue la tragedia en que murieron 60 personas como consecuencia de un fallo en las acrobacias aéreas ofrecidas por Unidades militares. Motivo para tal discusión ofrecen asimismo los vuelos bajos que aviones de los aliados atlánticos realizan frecuentemente sobre suelo germano federal.

La discusión presenta un aspecto teórico y tambien otro práctico. El teórico está relacionado con el denominado acuerdo sobre Alemania de 1955 con el que los tres aliados occidentales, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia renunciaron a sus derechos de potencias ocupadoras abriendo el camino a la República Federal hacia la soberanía en el ámbito del derecho internacional público.

En el mencionado acuerdo los aliados se reservaron algunos derechos y responsabilidades en relación con la totalidad de Alemania. Esta reminiscencia histórica no abriga en la actualidad la menor impor

tancia para las relaciones entre la R.F.A. y sus aliados occidentales, cuyas FF.AA. operan sobre suelo alemán en calidad de Unidades enroladas en el cuadro de defensa de la O.T.A.N.-

De lo que en realidad se trata y ese es el aspecto práctico, es de otra cosa muy diferente, lo que está en juego es la pregunta de como armonizar los derechos de soberanía de las tropas estacionadas sobre los enclaves alemanes con las propias disposiciones alemanas.

Los criterios hay que buscarlos en el acuerdo adicional al estatuto sobre las tropas de la Alianza Atlántica que regula los derechos y las obligaciones de las tropas estacionadas sobre suelo alemán. El artículo 53 del acuerdo determina entre otras cosas que las FF.AA. garantízan según sus propias disposiciones orden y seguridad sobre sus instalaciones militares mientras dichas exigencias se adecuen a las exigidas sobre territorio alemán.

Por otra parte las FF.AA. aliadas están obligadas a garantizar el acceso a sus enclaves a las autoridades alemanas cuando lo exígan medidas relacionadas con la seguridad de la población germano federal. Pero todas las medidas, y este es el complemento decisivo, deben ser tomadas en cooperación con las autoridades a que están sometida. las fuerzas de ocupación.

De esta manera se impone aquí la denominada obligación de cooperación. Esta obligación a la cooperación es la que ha llevado a encender la actual discusión sobre como pudo suceder la catástrofe en la demostración aérea.

En este contexto hay que resaltar que el estatuto regulador del estacionamiento de tropas de la Alianza Atlántica sobre territorio alemán no excluye aspectos realmente oscuros en su interpretación, sobre todo en relación con la proclamada cooperación.

Un ejemplo, el Gobierno del Estado federado donde se encuentra enclavada la base militar norteamericana se esforzó en vano durante largo tiempo por tener acceso a los informes sobre el funesto acci[illegible]te que había elaborado el Estado Mayor de las FF.AA. norteamericanas.

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO B.B.C.

IRAN

Gran Bretaña e Irán acordaron restablecer relaciones diplomáticas plenas. Los dos países confían en que al cabo de varias semanas de negociaciones a menudo difíciles se haya establecido una base sólida para el futuro de sus relaciones. La normalización de los vínculos diplomáticos es el interés de ambas partes.

Las relaciones entre Gran Bretaña e Irán comenzaron a quebrantarse en 1980 cuando los participantes de una manifestación que se realizaba en Teherán causaron considerables daños a la embajada británica.

Irán siempre se refirió a la Gran Bretaña en los términos más duros, Gran Bretaña era la imágen misma del demonio y el año pasado las relaciones llegaron a su punto más bajo cuando el vice Cónsul iraní en Manchester, una ciudad del norte de Inglaterra, fue arrestado acusado

de robar una tienda y un diplomático británico a su vez fue detenido y golpeado por guardias revolucionarios en Irán.

La representación diplomática fue reducida al mínimo absoluto pero ambas partes tambien reconocen que se necesitan mutuamente y sufren por la ausencia de una representación adecuada.

La decisión de Teherán de normalizar las relaciones es parte de un nuevo esfuerzo por mejorar los vínculos con Occidente en general. Esto se ha vuelto particularmente importante en el marco de las intrincadas negociaciones en torno a la paz en el Golfo Pérsico.

La Gran Bretaña es, después de todo, miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas e Irán tenía dificultades para presentar su caso tan efectivamente como hubiera querido hacerlo en Londres. Por su parte Gran Bretaña reconoce la importancia regional que tiene Irán y desearía colaborar en la enorme tarea de reconstrucción del país en la etapa posterior a la guerra del Golfo.

Una presencia británica en Teherán ayudaría también a los dos súbditos británicos que se encuentran allí encarcelados sin que se formularan cargos contra ellos. Y aunque ambas partes insisten en que no se mencionó el tema de los rehenes en el Líbano durante las arduas y prolongadas negociaciones sobre la normalización de las relaciones, la Gran Bretaña estará en mejor situación con la reapertura de su embajada en Teherán para hacer presión sobre Irán para que utilize toda su influencia en lograr la liberación de esos rehenes.-

003/3 2804055

115

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

11-NOV-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 227

ARGENTINA

- La ex-presidenta Isabel Perón el 09/NOV sembró la inquietud entre los líderes del Partido Justicialista (Peronista) al declarar que favorecía una amnistía en favor de los ex-jefe militares que la derrocaron en 1976.

Asimismo declaró que apoyaría una amnistía si ello contribuyera al bienestar del país porque hay que deponer rencores y odios cuando se trata del interés de la nación.

Voceros del peronismo expresaron, poco después, su temor de que la declaración de la señora de Perón favoreciendo una amnistía, podría ser utilizada por la Unión Cívica Radical (UCR)del Presidente Alfonsín en la campaña electoral para los comicios generales de mayo de 1989, que ya ha comenzado.

- La existencia de "un acta no pública entre el PC y el MAS, en donde se abre la posibilidad de que los electores de Izquierda Unida puedan votar, en el Colegio Electoral, por un candidato burgues y no por los propios, fue revelada el 08/NOV por el Partido de los Trabajadores por el Socialismo.

- El Partido Justicialista (Peronista) ratificó el 09/NOV la realización de la "marcha" de los gobernadores, ante el Congreso, el 11/NOV. La "marcha" será en protesta por la reforma en que se distribuyen los fondos de coparticipación federales.

La misma insinúa convertirse en un foco de diferencias internas.

De los 17 gobernadores peronistas, sólo se mostró renuente el de la provincia de Mendoza, José Bordón, el que si bien consideró los reclamos de sus pares "absolutamente justos" estimó que las cuestiones

federales deben plantearse como corresponde y no confundirlas con "una aparente lucha partidaria".

Se señala que también Víctor Reviglio mandatario de Santa Fe, se suma a las protestas de su par mendocino.

- El 09/NOV el juez federal Alberto Piotti realizó un procedimiento judicial en dos depósitos de San Fernando, 25 Kilómetros al Norte de Argentina.

El allanamiento se realizó en el marco de una investigación para determinar el robo de miles de cables de la estatal Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENTEL).

Fueron encontradas varias toneladas de plomo, gran cantidad de armas, municiones de guerra y cobre en lingotes.

- Pese a que las conducciones nacionales de los tres gremios telepostales y el Directorio de Empresas Públicas (DEP) firmaron el 08/NOV un acuerdo salarial para superar el gran conflicto en Encotel, los sindicatos de Capital Federal y el Gran Buenos Aires rechazaron lo pactado y ratificaron a un plenario de delegados para decidir el 09/NOV el camino a seguir.

- Los gobernadores peronistas dejaron entrever la posibilidad de renunciar en bloque en caso de no recibir respuesta favorable a sus reclamos en materia de coparticipación federal.

Cafiero consideró la renuncia como "una medida extrema", pero "no descartable" y advirtió que "si esto se vuelve ingobernable alguna actitud heroica, habrá que adoptar".

- La cúpula de la Marina de Guerra no sufrirá modificaciones y a excepción de un "enroque" entre el actual Secretario General Naval y el Agregado Naval de los EE.UU., quienes intercambiarán sus puestos, los altos mandos de esa fuerza permanecerán el año entrante en sus actuales destinados, así lo decidió el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Ramón Arosa.

<u>BRASIL</u>

- El Primer reactor de energía nuclear totalmente nacional, proyectado y construido por la Marina Brasileña, entró en funcionamiento en las instalaciones del Instituto de Pesquizas Energéticas y Nucleares (IPEN) en la Universidad de San Pablo. Se trata de una unidad de investigación(cuya denominación científica es "reactor de potencia cero") y servirá a los científicos para la obtención y

transformación de combustible atómico de un futuro reactor -también nacional - de generaación de energía.

- Tropas del Ejército brasileño ocuparon la estatal Companía Siderúrgica Nacional (CNS) de Volta Redonda, cuyas instalaaciones fueron tomadas por los trabajadores desde el lunes por una serie de reclamos gremiales. Según trascendidos de prensa habrían muerto varios huelgistas. El Presidente Sarney convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Defensa para alcanzar una solución para dicho conflicto, mientras que el Ejército señaló que "cumplirá su misión constitucional de mantener la ley y el orden".

CHILE.

- El Gral. Pinochet completó la más grande reestauración del Ejército desde 1954 , al pasar a retiro a otros cinco Generales para elevar la cifra final a 18 altos Oficiales. Todos ellos dejarán así la primera y mpas antigua rama armada de Chile.

Especialistas millitares chilenos aseguran que es la primera vez , en 34 años, que abandonan el Ejército en forma simultánea todos los Mayores Generales.

- El dirigente opositor Patricio Aylwin descartó la posibilidad de entablar un juicio colectivo a militares chilenos por violación a los derechos humanos, argumentando que esta medida podría hacer fracasar la transmición a la democracia en Chi8le. Afirmó que los juicios deberían ser individuales y no proacesos a las instituciones.

Por otra parte, el Ministro de Defensa , Patricio Carvajal, dijo que la reducción de militares en el Gabinete del Presodemte Augusto Pinochet a un sólo Gral. era parte de una transición democrática iniciada tras su derrota en el plebiscito.

COLOMBIA.

- Tras la designación del General Guerrero Paz como Ministro de Defensa en sustitución del General Samudie Mellas, se produjo una reestructura importante en las filas de las Fuerzas Armadas. El General Oscar Botero Restrepo fue designado Comandante General de las Fuerzas Armadas. Como Comandante del Ejército fue nombrado el General Nelson Mejía Henao y el General Pedro Nei Molano es el nuevo Jefe del Estado Mayor Conjunto. Como Segundo Comandante del Ejército quedó el General Jesús Arias Cabrales mientras que el General Guzmán Hernán Rodríguez fue nombrado Jefe Militar de la Zona de Urabá.

PERU.

- El Presidente Alan García se reunió con su gabinete ministerial de 15 miembros, para analizar la actual situación del país, no descartándose que se adopten las nuevas medidas económicas anunciadas por el gobierno. Mientras tanto continúan las huelgas, destacándose el conflicto minero que ya lleva 25 días y produce pérdidas por cinco millones de dólares diarios.

- Se han producido enfrentamientos armados en la zona del Alto Huállaga entre guerrilleros de Sendero Luminoso y grupos de narcotraficantes por el control de la zona, habiéndose confirmado la matanza de por lo menos 13 narcotraficantes. Aparentemente los senderistas han comenzado una "razia" contra los "narcos" porque se han negado a pagar el "cupo revolucionario" que exigen los senderistas para permitir la circulación por puentes y carreteras que tienen bajo control.

ESTADOS UNIDOS.

- El Presidente electo George Bush, designó al ex-Secretario del Tesoro, James Baker como Secretario de Estado para su Administración.

Por otra parte, en su primera conferencia de prensa después de su triunfo electoral, Bush expresó que durante su gobierno la ayuda militar a los rebeldes nicaraguenses "tendrá alta prioridad". De acuerdo a los cómputos finales, los demócratas aumentaron una banca en el Senado y dos en la Cámara de Diputados.

GRAN BRETAÑA.

- Este país e Irán resolvieron reanudar relaciones diplomáticas con un máximo de 16 funcionarios por cada una de las partes. Los vínculos entre ambas naciones habían sido interrumpidos en 1987.

JAPON.

- El grupo terrorista "Ejército Rojo" ha hecho un llamado a

todos los japoneses para que se " rebelen y terminen con la monarquía en el país". Las Fuerzas de Seguridad han expresado que su preocupación no es tanto por el grupo en sí, cuyos principales miembros se estima que están actualmente en Beirut, sino por los efectos que ésta declaración puede tener en los sectores radicales izquierdistas del país.

SRI-LANKA.

- Las autoridades informaron que llevó a cabo en este país un paro general y manifestaciones antigubernamentales, las que dejaron un saldo de por lo menos 20 muertos.

I.- ASUNTO.: FACULTAD DE PSICOLOGIA.

II.- EVALUACION. B-2 Cap Delgado → U.J.C.

ARCHIVO

III.- XXXXX

OBSERVACIONES:

- La fuente informa que los integrantes de la Agrupación Gremial 8 de Agosto de la Facultad de Psicología son:

- Jorge GONZALEZ - 1° año.
- Bettina STROZZI - 1° año.
- Daniel GOMEZ - 1° año.
- Gonzalo FUENTES - 1° año.
- José Luis FERNANDEZ - 1° año.
- Sergio SOÑORA - 1° año.
- Marcello LEGGIADRO - 2° año.
- Fernando BERRIEL - 2° año.
- Javier LOPEZ 161432 - 2° año.
- Isabel FERNANDEZ - 2° año.
- Silvia OREGGIONI - 2° año.
- Mónica LLADO 189481 - 3° año.
- Fernando HERRUTI - 3° año.
- Varinia ESTEVES - 3° año.
- Stefon RATH - 3° año.
- Janet DIAZ - 3° año.
- Mercedes HERRERA - 3° año.
- Claudia LEMA - 3° año.
- Rosanna FERRARESE - 3° año.
- Daniel GORRITI - 3° año.
- Alberto COLL - 3° año.
- Marité MOSCOVITZ - 3° año.
- Estela BLANCO - 3° año.
- Enrico IRRAZABAL 167953 - 4° año.
- Gabriela RIVERO - 4° año.
- Diego GOMEZ - 4° año.
- Alejandra LOPEZ - 4° año.
- Miguel SOLARI - 4° año.
- Andrés ESCOBAL - 4° año.
- Sergio PEREIRA - 4° año.
- Rossana REYES - 4° año.
- Josefina ROSENDE - 4° año.
- Gabriela LAZAROFF - 4° año.

8804057

001/1

 1/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
14 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 220

MEDIO ORIENTE
O.L.P.

FUENTE: RADIO B.B.C

La reunión en Argel del Consejo Nacional Palestino ha sido inaugurada con un emotivo discurso del líder de la Organización para la Liberación de Palestina Yaser Arafat, en el cual pidió una Nación para el pueblo palestino.

El Sr.Arafat habló del prolongado levantamiento en los territorios ocupados donde se luchaba contra Israel. El líder de la O.L.P. también exhortó al Presidente electo de los Estados Unidos, el Sr. Bush, a que modifique la política norteamericana hacia los palestinos.

Gran número de delegados estuvieron ausentes en la recepción inaugural, funcionarios de la O.L.P. dicen que Siria advirtió a varios miembros del Consejo, con base en dicho país para que no asistieran.

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

FUENTE: RADIO B.B.C.

El jefe del Estado Mayor de las FF.AA. de El Salvador, Coronel René Emilio Ponce, ha dicho que el Ejército continuará con sus operaciones durante el cese el fuego de cinco días declarado por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional para coincidir con la reunión de la Organización de Estados Americanos en San Salvador.Dicha reunión debe comenzar el lunes en la capital salvadoreña.

Los guerrilleros dijeron que reducirían sus acciones sólo a defensa. El Coronel Ponce dijo que el Ejército había incautado documentos que demostraban que los rebeldes planeaban la realización de una serie de acciones antes del comienzo de la tregua e inmediatamente después de su fin. Dijo que además proyectaban manifestaciones masivas a lo largo de la semana.-

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C

Las conversaciones de Ginebra destinadas a encontrar un arreglo pacífico al conflicto de Africa Sudoccidental continuaron hoy y sin embargo no ha habído una sesión plenaria como era lo esperado.

En cambio el funcionario estadounidense mediador en las conversaciones, el Dr. Chester Crocker, sostuvo reuniones separadas con de-

legaciones individuales. Sin embargo ello no es una mala señal.

El principal negociador sudafricano advirtió que aún hay mucho camino por recorrer. El principal obstáculo es como las tropas cubanas y sudafricanas son retiradas de Angola y Namibia.

ASIA
AFGANISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C

Fuerzas rebeldes en Afganistán afirman haber bloqueado la carretera de Salam, que es una importante ruta de abastecimiento que comunica a la capital Kabul con la Unión Soviética.

Fuentes Mujaidines en Pakistán dicen que el camino fue cortado en una serie de ataques a convoyes soviéticos y afganos, dicen también que la lucha continúa pero no se conoce la versión de las autoridades. Los ataques anunciados siguen a la decisión de Moscú de suspender la retirada de sus tropas y son también consideradas como una respuesta al uso de parte de Kabul de misiles para atacar a los guerrilleros en el Oriente del país.-

FILIPINAS

FUENTE: RADIO B.B.C.

El ex Comandante del Nuevo Ejército del Pueblo, una organización comunista filipina, consiguió escapar de una cárcel de Manila.

Rómulo Quintanar se fugó cuando se le permitió salir de su celda para asistir a la fiesta de cumpleaños de un Oficial. Quintanar y su esposa, ambos presos de la sección de seguridad máxima, se fugaron durante una fiesta en honor del antiguo comandante de la cárcel en el principal cuartel de policía de Manila.

Varios carceleros han sido detenidos y se está realizando una investigación.-

EUROPA OCCIDENTAL
ITALIA

FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

En Roma cientos de miles de personas participaron en una gigantesca manifestación convocada por el Sindicato de Obreros Italianos en protesta por la política impositiva que está aplicando el Gobierno.

Los manifestantes exigen reformas y se quejan de que el actual sistema favorece a los evasores de impuestos e injustamente sanciona a los jubilados y a los trabajadores a quienes se les deducen los impuestos de los salarios.

Un vocero sindical afirmó que el Estado perderá cerca de 40.000 millones de dólares este año a causa de la evasión tributaria.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

CHECOSLOVAQUIA

Representantes del mundo occidental reunidos en Praga para un simposio sobre historia han protestado por la interrupción del evento. Desde el miércoles último treinta ciudadanos checoslovacos involucrados en el seminario han sido puestos bajo custodia. Los otros 22 participantes occidentales, así como el Gobierno británico, han protestado ante el Gobierno de Checoslovaquia.

POLONIA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Cerca de ochenta personas en una ciudad al Sur de Polonia han iniciado una huelga de hambre para exigir la libertad de unas cincuenta personas detenidas durante una manifestación.

Los huelguistas dicen que varios manifestantes fueron duramente golpeados. Ayer la policía chocó tanbien con manifestantes en la ciudad de Gdansk, las concentraciones efectuadas en Cracovia y otras ciudades se realizaron sin incidentes.

Los manifestantes fueron convocados para celebrar el septuagésimo aniversario de la independencia de Polonia y el fin de la primera guerra mundial.

003/3

8804058

ARCHIVO 1/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
14 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.092

PERU FUENTE: RADIO B.B.C.

Los mineros peruanos se encuentran en la cuarta semana de una huelga, la segunda huelga prolongada de este año. Ambos paros han costado al país unos 220 millones de dólares en pérdida de divisas y con la tasa de inflación en aumento y el ingreso nacional en descenso la huelga constituye una carga más para la dificil situación económica.

Aún no hay indicios de que la huelga esté próxima a resolverse. Luego de un paro anterior que se prolongó por un mes el Gobierno aceptó la exigencia de los mineros de un proceso para la negociación de los salarios en toda la industria.

Sin embargo los propietarios rechazaron el acuerdo y ganaron un pleito en su contra. El mes pasado los mineros volvieron a suspender sus labores en protesta pero el Gobierno declaró ilegal el paro y declaró el estado de emergencia, lo que permitió a los propietarios despedir a los empleados sin notificación. Esta vez fueron los mineros los que fueron ante los tribunales y ganaron el pleito contra la declaración gubernamental.

Se ha llegado entonces a un estancamiento en que ni los mineros ni los propietarios parecen dispuestos a aceptar el pedido del Gobierno de negociar un acuerdo. Sin embargo las autoridades sí tuvieron éxito esta semana cuando lograron que unos 40.000 empleados bancarios regresaran al trabajo, aunque hicieron concesiones. El lunes en protesta por un decreto que limitaba la suba de los salarios más de 100.000 trabajadores bancarios, de la industria de textíles y de otras, se unieron a 70.000 mineros en huelga.

Se produjeron hechos de violencia y el jueves el Gobierno cedió levantando el decreto. Esto solucionó el problema pero es un duro reves para la política antiinflacionaria. La situación es tan grave que algunos, sobre todo partidos menores de la oposición, han pedido la renuncia del Presidente García. El Sr.García por su parte ha dicho que permanecerá en su cargo hasta el término de su período en 1990 y ha logrado el apoyo de los principales partidos.

De todos modos el deterioro de la situación económica es tan serio que sin dudas tendrá repercusiones políticas graves.-

001/1

ARCHIVO

P. 316/ Montevideo, 12 de noviembre de 19..

1)- Actividades gremiales del sector privado.-

a)- Industria de la carne.-

1)- ... S.A. (... Nro. 3129): en conflicto desde el 24 ... pdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al seguro de paro al 12/2/... Se mantiene la olla sindical en el local del sindicato en ... Nro. 5..-

b)- Industria de la Vestimenta.-

1)- ... (... Nro. 20..): en conflicto desde el ... de julio pdo., efectuando gestiones a fin de solucionarlo a nivel del ..., el ... y ... de la Cámara de Industrias. El campamento y la olla sindical instalados frente a la planta ...

c)- Industria metalúrgica.-

1)- ... (... Nro. 122.): en conflicto desde el 26 de julio pdo. Se ha establecido que el lock out patronal tiene carácter de irreversible, estando ocupada la planta en la actualidad por 3. operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la ..., sito en ... Nro. 2..-

d)- Industria del ...-

1)- ... S.A. (... Nro. 2053): en conflicto desde el 18 de octubre pdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Se ... que la maquinaria de la fábrica fue embargada y retirada.-

e)- Industria Gráfica.-

1)- ... (... Nro. 21..): se encuentra en conflicto desde el día ... de los corrientes, a raíz del despido de un operario.-

f)- Industria de la Lana (ampliación del P.315/...).-

1)- ... LANA (...): Se ha tenido conocimiento que el "LAVADERO ... S.A." (Arroyo Grande Nro. 2621) no pertenece a la ... como fuera informado, sino a el Congreso Obrero Textil (COT) y que el conflicto suscitado en el mismo obedece a que esta empresa alquiló un local en Arroyo Grande Nro. 2621 a la Barraca ... de lavado y peinado de la empresa ... (integrante de la ...), la cual mantiene un conflicto en su casa central por la contratación de operarios en forma zafral. Por su parte la ... también hace responsable de este conflicto a el "LAVADERO ..." a pesar de no tener relación con la Barraca de Lanas ..., nada más que en calidad de arrendador del local anteriormente mencionado. En el día de ayer los empleados del Lavadero ... se adhirieron al paro de la empresa ... retirándose del lugar de trabajo para reunirse en asamblea.-

g)- Industria de la Madera.-

1)- Sindicato Único de la Industria de la Madera (...): el día 1./11/..., a la hora 19:30' en el local sindical del ..., sito en ... Nro. 1.23, se realizó un activo de delegados para tratar el tema de la Ley de Unificación de Aportes, la cual se encuentra a estudio en la Cámara de Senadores desde hace dos meses. En el transcurso del mismo se resolvió realizar un paro el día 17 de noviembre próx. en el horario de 9:30' a 13:0.' horas con una concentración en el Palacio Legislativo, en reclamo de un pronunciamiento del Poder Legislativo de ...-

2)- ... (... Nro. 11..): Se tuvo conocimiento que el día 1./11 pdo., esta empresa fue ocupada por sus 27 empleados en reclamo del pago de los haberes correspondientes al mes de octubre /988. Posteriormente los empleados se reunieron en asamblea resolviendo levantar la ocupación si la empresa abonaba el presupuesto del mes adeudado; lo que fue cumplido a la hora ..:30' por parte de la empresa; levantándose la ocupación y volviendo el personal a sus tareas habituales. Al día de la fecha la situación en esta empresa es normal.-

h)- ... PRIVADA.-

1)- ... Uruguay- ... (... Nro. 12.7): En el día de ayer (11/11) ... docentes en esta institución en ... y contra el criterio de adjudicación de horas extras a los docentes. Los ... que

"DOC. POCO LEGIBLE"

II 22/11/88

.//.. no se [illegible] al [illegible] fu[illegible] ron los mesas examinadoras que tomaron los exámenes obligatorios a cumplirse en la fe-/cha por el alumnado.-

II)- Actividades Gremiales del Sector Público.-
a)- Biblioteca Nacional.-
1)- Asociación de Funcionarios de la Biblioteca Nacional (AFBN): el 1ro. del mes en curso se produjo un cortocircuito en el inte-/rruptor térmico central de la Biblioteca Nacional, con lo cual se quemó el [illegible] de corriente, ocasionando que hasta el mo/mento no se pueda brindar un servicio normal en la misma.; funcionando solamente las oficinas de: Certificaciones, Centro de Documentación y Depósito Legal y solamente hasta las 17:00' horas. Por otra parte la Asociación de Funcionarios de la Biblio/teca Nacional reclama un peritaje de [illegible] y del [illegible], ya que el informe generado por la Dir.Nac. de Bomberos habría creado con/fusión entre sus integrantes; los cuales no se reintegrarán a sus tareas en tanto no tengan garantías de que no se producirán nuevas descargas eléctricas y de que no existe peligro de incen/dio en las instalaciones.-

III)- Varios.-
a)- Arribos y Egresos.-
1)- El 11/11, a la hora 11:15' en el vuelo 302 de Pluna, proceden/te de Madrid, arribó la [illegible] Amalia Alonso Arce.-
2)- A la hora 10:30' en el vuelo 501 de Pluna, con destino a San Pablo, partió el Senador Reynaldo Garcena.-
3)- A la hora 11:00' en el vuelo 401 de Pluna, con destino a San/tiago de Chile, partió el Sr.Sub.Secretario de Turismo Juan Tafer/naberry.-
4)- A la hora 15:15', en el vuelo 2[illegible]1 de Pan Am, procedente de // Nueva York, arribaron los siguientes Sres.Legisladores: Luis Ituño/, Mario Daniel Lamas, José Machiñena y Julio Aguiar.-
b)- Revisación de Bultos de la Embajada de la URSS: A la hora 15: 30', en el Aeropuerto Internacional de Carrasco en presencia de un representante del Ministerio del Interior, uno del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sr. [illegible]troski de la Embajada de la URSS; se procedió a la revisación de (2) dos bultos conteniendo tarros de película; los que fueron entregados al representante de la Embajada Soviética luego de labrada el acta respectiva.-
c)- Amenazas y Agresión: En base a la denuncia escrita realizada el día 10 del cte. en la Seccional 5ta. por el Director del Hptal. Pereyra Rossel; personal de la D.N.I.I. viene realizando averigua/ciones sobre llamadas telefónicas anónimas amenazantes e insultan/tes, de las que viene siendo objeto personal de la Secretaría de dicho nosocomio; como así también de la agresión que fuera objeto una de las empleadas de la misma que fue empujada por un NN mas-/culino por las escaleras de dicho hospital; produciéndole "Trau/matismo de cráneo, herida cortante en región frontal y crisis // nerviosa".-
d)- Amenaza de Artefacto Explosivo: El día 9 del cte. a la hora 12:00', se recibió un llamado en la Seccional 1ra., informando que en el Estudio Jurídico, sito en Circunvalación Durango Nro. 1464; se había recibido un llamado telefónico anónimo anunciando que se había colocado en el mismo un artefacto explosivo, por lo cual concurrió de inmediato personal al lugar realizando una // inspección que arrojó resultados negativos. Personal de la D.N. I.I. continúa las averiguaciones al respecto.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

2/2

0022

3804063

P.317/988 Montevideo, 13 de noviembre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltazar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 24 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/988. Se mantiene la olla sindical en el local del STIC sito en Capurro Nro. 528.-

b)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 206): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., el PIT CNT e integrantes de la Cámara de Industrias.- El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Gees Nro. 2053): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

d)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible] HNOS.(Gees Nro. 2190): Se encuentra en conflicto desde el 8 de los ctes., a raíz del despido de un operario.-

e)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] S.A.(Vazquez Ledesma Nro. 284): Luego del desalojo efectuado el día 10 ppdo., el personal de esta fábrica se mantiene en huelga hasta tanto no se resuelva el problema de la reducción horaria a todos los operarios a 40 horas semanales y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo hasta que la empresa solucione el problema actual de la falta de trabajo. Mientras no se solucione esta situación proseguirán con la huelga por tiempo indeterminado. Los obreros han instalado una olla sindical en el club "Florencio Sanchez" del Pueblo Victoria.-

2)-LEONEL ISABELLA(Marinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de la fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica , llevándose maquinaria, matrices y otros elementos, funcionando allí una olla sindical.-

f)-Banca Privada.-

1)-BANCO [illegible] DEL URUGUAY: El personal de este banco se reunirá el próximo martes 15 de los ctes., en asamblea general, para debatir sobre la estabilidad de la fuente laboral. En virtud de ello se cumplirá un paro de 24 horas en las 4 sucursales del interior y un paro desde las 14.00 horas en las 5 agencias de Montevideo sin apertura de cajas.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: El Comité Ejecutivo del [illegible] en la reunión efectuada en la noche del día 11 ppdo., decidió mantener la medida de paros sorpresivos dentro del área portuaria, en reclamo de: 1)-Pago de la evaluación de tareas desde el 1/4/986, lo que el Directorio pagará desde el 1/1/89; 2)-Extensión del viático de muro a todo el personal de apoyo (el Directorio acepta pagarlo a una parte del personal); 3)-Pago de 2 cuotas mutuales por funcionario(rechazado por el Directorio); 4)-Asignación del grado 5 como mínimo a todos los funcionarios de la ANP(hay discrepancias entre el [illegible] y el Directorio de la ANP sobre su financiación).Se aprobaron las siguientes movilizaciones a partir del día 12 y hasta el 14 a la hora 13.00, continuando con el corte de horas extras también hasta el día de mañana a la hora 13.00. Paro de mañana de 09.00 a 11.00 todos los sectores menos terrestre; guardias habituales de seguridad(el comedor hace guardia autorizado por [illegible]); el pa

"Doc. Poco LEGIBLE"

001/2

3804064 ..//-

..//-ro del sector "Terrestre" se hará de la siguiente forma: de 07 a 0900 horas, grúas, grúa pórtico, unidades de apoyo, surtidor, servicios exteriores, comedor, ferrocarril, cargas a granel, garage 22, todas las balanzas, motoristas de Salmar, resto del personal del hangar 11; de 0900 a 1100 horas OPU, peones de depósito y ramblas, personal administrativo de todos los depósitos, rambla 1 y 2, muelle B, todos los depósitos, capataces de contenedores, 2da. zona(menos cargas a granel y garage 22), administrativos de contenedores, apuntadores de depósito 11; de 1100 a 1300 horas, recibidores de carga, motoristas de Belotti, service de grúas, tráfico, aduana nueva, capataces de depósitos y ramblas, salubridad, remate, control y verificaciones, carros, elevadores del hangar 11, guinches, hangar 10, peones de contenedores, capataces de playa contenedores. Marítima y Dragado corte a las 0800 horas. Los turnos que entran en la noche de hoy que es a la hora 22.00, paran de 0200 a 0400.-

b)-Entes Autónomos.-

1)-[illegible] COORDINADORA [illegible] AUTÓNOMOS: Los afiliados a esta Mesa realizarán el día 15 próximo un paro por 24 horas, en reclamo de aumento salarial del 100% de la inflación pasada, mas un 5% de recuperación salarial y pago de salario vacacional equivalente a un sueldo.-

c)-Universidad de la República.-

1)-[illegible]: El día 9 ppdo., se reunió en el Paraninfo de la Universidad el Consejo Federal de la [illegible] y se resolvió aplicar una serie de medidas de lucha para dar cierre así a las movilizaciones que ha efectuado esta gremial, que son las siguientes: Lunes 14 "JORNADA DEL RUIDO" en cada centro de estudio que consistirá en una especie de caceroleada, pero sin golpear cacerolas, ya que se estima que ese día serían anunciados los vetos del P.E. a los recursos planteados para la Universidad en el proyecto de Rendición de Cuentas. Jueves 17: Marcha desde la Plaza Fabini a la Universidad pasando por el MEF, denominada como "MARCHA DE LOS [illegible]", en la cual los estudiantes portarán todos trastos viejos de sus respectivos centros de estudios, manifestando así por las actuales condiciones en que se encuentra la enseñanza y contra los anunciados vetos del P.E.-

III)-Varios.-

ATENTADO Y AMENAZA DE BOMBA: A la hora 23.00 del día 11 de los ctes., desconocidos arrojaron contra la puerta principal del Cine "Metro" donde se exhibe el film "LA ULTIMA TENTACION DE CRISTO", una bolsa de polietileno conteniendo alquitrán y colorante. A la hora 23.30 del día de ayer, se recibió una llamada en el mencionado cine de parte de 1 N.N. masculino, quién expresó que había sido colocada una bomba. Concurrió personal de la Seccional 2da. y de la DNB quienes procedieron a desalojar la sala y revisar minuciosamente el local, comprobándose que se trataba de una falsa alarma. Posteriormente se continuó con la función cinematográfica.-

ARRIBOS Y EMBARQUES.-

1)-A la hora 14.30 en vuelo de TAMU procedente de Artigas y Salto, arribaron los Sres. Diputados Edison Rijo y Luis Hierro Lopez.-

2)-A la hora 1[illegible].35 en vuelo 140 de LAN CHILE con destino a Santiago de Chile partió el Sr. Ministro de Industria y Energía Ing. Jorge Presno.- "Doc. Poco Legible"

3804064

[illegible] 318/ [illegible] Montevideo, 14 de noviembre [illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la [illegible].-
1)-[illegible] S.A.([illegible] Aruba Nro. [illegible]): Un conflicto desde el 24 de marzo p.do., un reclamo del reintegro del personal femenino enviado al seguro de paro el 12/2/[illegible]. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible], sito en Capurro Nro. 52[illegible].-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Pantero Vilaburreta Nro. 2[illegible]): Un conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del [illegible], el [illegible] e integrantes de la Cámara de Industrias.- El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria del Cuero.-
1)-[illegible] S.A.(Coss Nro. 2 [illegible]3): Un conflicto desde el 18 de octubre p.do., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la planta.-

d)-Industria Gráfica.-
1)-[illegible] S.A.([illegible] Nro. 2[illegible]): Se encuentra en conflicto desde el [illegible] de los corrientes, a raíz del despido de un operario.-

e)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] S.A.(Paz [illegible] Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que no se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el seguro de paro sea rotativo. Han instalado una olla sindical en el club "Florencio Sánchez" de Pueblo Victoria.-
2)-[illegible] I. [illegible] (Pepinillo Nro. 12[illegible]): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos, funcionando allí una olla sindical.-

22/11/88 II

f)-Transporte Terrestre.-
1)-[illegible]: En el día de mañana, a partir de la hora 19.00, en el local de Luis A. de Herrera Nro. 3597, se realizará el "1er. [illegible]" de esta Federación. En este acto se definirán aspectos organizativos referidos al estatuto.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-
1)-[illegible]: El Secretariado Ejecutivo del [illegible], autorizó a realizar en la víspera una guardia gremial del Servicio de remolcadores, a fin de prestar asistencia al vapor de la [illegible] procedente de Buenos Aires. Asimismo, sobre las operaciones de carga y descarga no se realizaron.-

b)-Adm. Nacional de Telecomunicaciones.-
1)-[illegible]: Se prevé para el día 16 de los ctes., un paro parcial con asamblea. En Montevideo el mismo se cumplirá de 10.00 a 16.00 horas, en tanto en el interior comenzará a la hora 00.00. Integrantes de este sindicato han manifestado que se adherirán al paro convocado por [illegible] en el día de mañana y que comenzará a la hora 10.00 hasta la misma hora del día miércoles. Posteriormente [illegible] continuará con el paro hasta la hora 16.00.-

III)-Arribos y Egresos.-

a)- A la hora 13.00 en vuelo de Lufthansa, arribó a nuestro país el Sr. Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, quien fue recibido por el Sr. Vice Presidente y otras autoridades.-

Sindical

MEMORANDUM Nro. 174. III Re.I./FECHA. 11.11.88

I.- ASUNTO : ELECCIONES REALIZADAS EN COCA-COLA

II.- REFERENCIA : P.I.E. 75 - Ag. 03-E

EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : -En las elecciones realizadas en COCA-COLA en un total de 466 personas habilitadas, votaron 350, de los cuales 300 votos fueron para la lista única y los restantes 50 fueron en blanco, correspondiendo estos últimos a integrantes del M.L.N. y La Tendencia Combativa.

Existe cierto malestar en los dirigentes de la bebida con Antonio ADOURIAN (C/Ant./ P.S.) porque la lista que formó incluyó también la fracción comunista.

001/1

1/2

S E C R E T O

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro 076/87 **FECHA** 04 /XI / 987

Evaluación: ~~A-1~~ B-2

Ejemplar Nro.

Asunto: INSTITUTO DE LA CULTURA LATINOAMERICANO (ICLA)

TEXTO:

El Instituto de la Cultura Latinoamericano fue fundado en agosto de 1986, hasta el momento no posee una sede fija, puesto que están en plena formación. Los integrantes del mismo se reúnen en una casona de Bulevar Artigas y Gral. Rivera.

El Director Ejecutivo del mismo es Justino Zabala Carvalho.

El Consejo Honorario está integrado, entre otros, por: Maestro Héctor Tosano (Presidente), María Luisa Torrens, Eduardo Galeano, Coriúun Aharonian, Ida Vitale, Juan Pivel Devoto, la hija de Siles Zuazo* (boliviana). La secretaria del mismo es Inés Cabrera.

El Instituto responde a una idea de integración de América Latina, a una transformación en una unidad, porque si no existe una unidad entre los países latinoamericanos los mismos individualmente no podrán tener un destino medianamente justo y libre.

Para el ICLA el gran obstáculo para la integración del continente es que los paises latinoamericanos se ignoran a si mismos.

No se opone a ninguna fórmula de integración politica o económica, pero sí, tiene la creencia de que mientras los pueblos de Latinoamérica no estén convencidos de la importancia de una integración por más acuerdos que se firmen entre los paises, los mismos fracasaran.

El plan, según el ICLA, para lograr la integración se obtiene : conociendo primero la propia identidad cultural de cada país y posteriormente compartiendo fórmulas de conocimiento con otros paises.

El latinoamericanismo según el ICLA debe ser exclusivo y excluyente.

Se encuentra realizando trabajos en conjunto con el Instituto de Ciencias Sociales de Montevideo, con el instituto argentino URBI.

En la actualidad se encuentra realizando una pelicula que consta de 10 capítulos: Mundo emocional de la mujer, jóvenes en busca de un futuro, cada niño es un mundo, el mundo emocional del hombre, la vida se alarga para qué, somos dueño de nuestro ocio y otros.

Esta pelicula se está haciendo en colaboración del instituto URBI, en especial colabora Ramón Gutiérrez.

Estan produciendo un programa sobre la calidad de vida de las pequeñas y medianas ciudades de América Latina en colaboración con el instituto

* Alma o Carla Siles, ex Encargada de Negocios de Bolivia en nuestro país.

S E C R E T O

DPTO. I PROC. 17/11/88

hacer ficha

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 NOV 1988
Pasa a Biográfico
Nº de Orden 8804068

8804068

argentino anteriormente mencionado. En dicho programa se busca conseguir el perfil de la realidad cultural latinoamericana, se tomaron tres regiones para poder realizarlo: Rioplatense(Argentina y Uruguay), Andina(Bolivia y Perú) y Centroamerica (Costa Rica y Panamá).
Editan una revista que refleja la realidad artística-cultural del país.
Piensan realizar con el patrocinio del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y la OEA una película referente a la situación que se vive en América Latina.
Está en contacto con el Centro de Comunicaciones ELELTEC de Costa Rica y con el gobierno costarricense.
En Perú , Alán García creó al CICLA(Consejo de Integración Cultural Latinoamericana, el cual está trabajando a un nivel más académico que el ICLA, el cual está en un nivel de comunicación e integración de la gente común.

mlms

/ Á. L. ka

1/2

MEMORANDUM Nro..177. III REI./FECHA. 14.11.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES GREMIO FACULTAD DE INGENIERIA
EVALUACION: B-3

II.- REFERENCIA : PIE No. 06/88 AG. 52-G

III.- TEXTO :

- El día miércoles 09/NOV a la hora 1900, estaba convocada para asamblea el C.E.I. (Centro de Estudiantes de Ingeniería).

- A la misma concurrieron unas 20 personas, por lo que no se realizó por falta de quorum. Entre los asistentes estaban: Marcelo RICHLY (Lista 11- Independientes) (a) "EL CHINO" y Alvaro LABORDE (a) "CANARIO" (Lista 12 de Setiembre - Juventud Comunista) los que fueron unánimes en manifestar a los presentes que los estudiantes de INGENIERIA no estaban "para nada" y había falta de preocupación por militar. La Facultad actual no tenía nada que ver con la del pasado. También comentaron los 2 dirigentes que las Facultades que estaban organizadas y con buena militancia eran Arquitectura, Sicología y Medicina, mientras Derecho y Veterinaria tenían mucho que trabajar.

001/1

8804070

1/2

MEMORANDUM Nro.. 178 III Rel./FECHA. 14.11.88

I.- ASUNTO : I.D.I.

II.- REFERENCIA : P.I.E. No. 06 - Ag. 52-G

EVALUACION: C-6

III.- TEXTO : - Se supo por un integrante de la I.D.I. que ésta fracción estaría dividida en zonales que abarcarían determinados barrios (áreas de responsabilidad) encontrándose dentro de cada zonal el frente juvenil, frente sindical, etc.
En el Zonal 4 se encontraría la Facultad de Ingeniería, pero se estaría realizando una reestructura, por lo que pasaría de Zonal 4 a Zonal 5.

001/1

23.11.88 DPTO. I PROC. (X)

15 NOV 1988 8804071

8804071

13-11-88 882044

ARCHIVO 1/2

MEMORANDUM Nro..179. III .Rel./FECHA. 14.11.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DEL P.C.U. EN LA TEJA

II.- REFERENCIA : P.I.E. No. 72 - Ag. 35

EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - En una reunión de un Seccional del P.C.U. en La Teja, se recalcó el atraso que se estaba dando en la discusión de las tésis para el Congreso a realizarse en el mes de diciembre.

También se habría discutido en algunos Comités de Base que SEREGNI estaba viejo, y que no debía ocupar la candidatura, sosteniéndose por otro lado, que esto no era así, y se ponía como ejemplo un acto organizado por el Comité de Base ALPUIN (Zona Capurro), donde concurrieron unas 500 personas que dieron apoyo a SEREGNI, incluso "gente vieja" de BATALLA.

001/1

22/11/88 II

15 NOV 1988
8804072

8804072 1

Fecha de Entrada
Fecha de Salida 15-11-88
No. de Orden 882043

1|2

MEMORANDUM Nro.. 180 III Rel./FECHA. 14.11.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DEL ZONAL 5 -M.L.N.

II.- REFERENCIA : P.I.E No. 71 - Ag.35

EVALUACIONS C - 3

III.- TEXTO : -Según Comentarios, el M.L.N. habría abierto una policlínica en el Barrio Caborna (Simón Martínez y Luis Batlle Berres) intentando realizar un trabajo de captación en la zona.-

0L1/1

mi ci ... [illegible]

MEMORANDUM Nro.. 181 III REI ./FECHA. 14.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : LOCAL DONDE INTEGRANTES DEL MLN PRACTICAN KARATE
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 150/88 - AG 06

III.- TEXTO :

- Por comentarios se ha tomado conocimiento que integrantes del MLN realizarían actividades de defensa personal "KARATE" en las inmediaciones del Hipódromo de Maroñas, en un local cerca de la Avda. Gral. Flores.-

001/1

23.11.88 DPTO. I

15 NOV 1988

8804074

8804074

Dirección G... de ... de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 15-11-88
Firma ....
Nº. de Orden 882040

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.. 182 III .REI./FECHA. 14.11.88

I.- ASUNTO : POSIBLE LUGAR DEL LOCAL ZONAL 4 - MLN
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE No.151/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- Se pudo determinar por comentarios que el mencionado local del Zonal se encuentra en la zona de SAYAGO.-

22/11/88 ID

001/1

8804075

1/2

MEMORANDUM Nro..183. III REI./FECHA. 14.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : CAMAROGRAFO DEL GRUPO DE VIDEO DEL MLN - EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE No.150/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- Uno de los camarógrafos del grupo de video del MLN, de apellido ROJO, trabaja en el edificio de la Cooperativa Bancaria en el 3er. piso.=

001/1

8804076

1/2

M. D. N. ARCHIVO
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
15 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 093

BRASIL FUENTE: RADIO NEDERLAND

Elecciones municipales en Brasil en las que se pronostica una derrota aplastante para el oficialismo del Gobierno del Presidente José Sarney. El país atravieza por una grave crisis social, económica y política. Después de tres años en el poder circulan rumores acerca de que los militares podrían volver a provocar un Golpe de Estado.

Cabe recordar que en 1964 la agitación social precedió a una actitud castrense de aquella naturaleza.

El 15 de noviembre es el día de la democracia brasileña, en esa fecha se celebran tradicionalmente las elecciones y así sucede tambien este año. Los brasileños concurrirán a las urnas para elegir a Alcaldes y Consejales. De acuerdo a la costumbre esas elecciones a nivel local tambien ejercen su influencia sobre la política nacional y eso por la sencilla razón de que las mismas indican el grado de popularidad del Gobierno.

No es de ninguna manera sorprendente que el Gobierno y el propio Presidente Sarney no tengan gran popularidad, su Partido, el PMDB amenaza sufrir una derrota rotunda en las elecciones locales.

San Pablo, económicamente la ciudad más importante de Brasil ilustra esa tendencia a todas luces, el 80% de su Consejo Municipal irá a parar a la oposición. La desintegración política no se limitará a San Pablo, el Partido gubernamental ve arrinconados a sus candidatos prácticamente en todas partes.

Lo interesante de esa evolución está en que las elecciones municipales romperán la egemonía del PMDB en una forma comparable con lo sucedido en las elecciones parlamentarias de 1982 que dieron buena cuenta del entonces Partido gubernamental, el PDM.

Ello significa que el sistema bipartidista que fue creado en su tiempo por la dictadura militar de Brasil dejará de existir, algo que redundará en beneficio de un gran número de Partidos menores. El Partido del Trabajo del conocido jefe sindical Lula crece, y otro tanto cabe decir del otro Partido del ala izquierda, el PDP de Leonel Brizola.

Ambos Partidos intentarán usar indudablemente su gran ventaja electoral como trampolín para las elecciones presidenciales que tendrán lugar en Brasil a fines del año próximo. Sin un Partido gubernamental predominante la carrera hacia la presidencia estará abierta.

Podrá suceder de todo, en suma, las elecciones municipales constituyen en realidad un programa anticipado. Casi todos los políticos tienen la mirada puesta en las elecciones presidenciales del año próximo

pero antes de proceder a elegir Presidente han de salvarse muchos obstáculos, cosa que la estabilidad política brasileña deja mucho que desear.

La inflación es de más del 700%anual, el Gobierno de José Sarney, que políticamente es casi impotente necesita de las FF.AA. para sofocar con mano dura las huelgas y protestas.

La nueva Constitución hace imposible gobernar por decreto, algo que Sarney estaba acostumbrado a hacer. El Presidente Sarney no consigue ya gobernar Brasil y nada induce a creer que esa situación cambie dentro de poco. Al contrario, un Partido gubernamental debilitado al nivel municipal hará que aumente el número de sus parlamentarios que se pase a las filas de la creciente oposición aunque sólo fuera para afianzar su propia carrera, y eso dificulta aún más la tarea del Presidente Sarney.-

ARGENTINA FUENTE: RADIO B.B.C.

En su último informe ante la Asamblea General de las NN.UU. el Secretario General expresó su desencanto de que Argentina y Gran Bretaña no hayan comenzado un diálogo significativo en todos los aspectos sobre el futuro de las islas Malvinas.

Este informe es dado a conocer un día después del anuncio de que ambos países están planeando sostener una reunión, la primera a alto nivel de los últimos cuatro años.

Desde el conflicto en el Atlántico Sur en 1982 Gran Bretaña se ha negado a hablar con Argentina si el tema de la soberanía se incluye en la agenda. Por su parte Argentina ha rehusado entablar conversaciones si se excluye. Hace cuatro años las conversaciones que se realizaron en Suiza fracasaron en medio de acusaciones mutuas de haber violado la base de entendimiento.

A primera vista la reunión próxima de las NN.UU. parece ser un primer paso muy positivo. El encuentro sin embargo está siendo interpretado de manera diferente en ambas capitales. Según informaciones en Buenos Aires se ha alcanzado un acuerdo discreto pero deliberadamente vago para una reunión en la que nada quedará excluído de manera explícita.

En Londres,no obstante, se considera que no se puede llegar a esa conclusión. De hecho el Ministerio de RR.EE. está restandole importancia calificandola de una invitación procedente de la Asamblea General la que naturalmente se ve afectada para la discusión de asuntos de las Naciones Unidas. Aunque se concede que temas bilaterares podrían surgir tambien. Pero en el Gobierno británico no existe la disposición de tratar ese tema bilateral crucial, la soberanía, de forma diferente a la anterior, ni siquiera se puede discutir.

Aún no se fija una fecha para la reunión y ni siquiera es seguro si se realizará antes del debate del próximo jueves en la Asamblea General sobre el tema de las islas.-

1/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
15 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.221

MEDIO ORIENTE
O. L. P.

FUENTE: RADIO B.B.C.

El Consejo Nacional Palestino, es decir el Parlamento de la O.L.P., acaba de aprobar la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que implicitamente reconoce el derecho de Israel a existir.

El voto se produjo hace pocas horas en Argel, donde ha venido discutiendose el asunto acaloradamente durante los dos últimos días y ocurre poco antes de que, según se espera, el Consejo declare un Estado Palestino independiente.

La resolución 242 es considerada la pieza fundamental de la paz en el Medio Oriente. Aprobada por las Naciones Unidas en 1967 establece la premisa básica de que se debería intercambiar terrenos por paz.

La O.L.P. en el pasado se ha mostrado renuente a aceptarla porque no respalda el derecho a la autodeterminación de los palestinos. Pero una serie de hechos recientes ha persuadido a la O.L.P. a adoptar una posición más moderada. Entre ellos el levantamiento de la márgen occidental del Jordán y la franja de Gaza que lleva ya once meses, la renuncia de parte de Jordania de sus reclamos sobre la márgen occidental y la presión sobre la O.L.P. procedente de Moscú tendrán que lograr que adopte un enfoque más realista hacia la paz.

Después de intensos debates en el seno del Consejo Nacional Palestino, la resolución fue aprobada.-

ISRAEL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Mientras en Argel el Parlamento civil de los palestinos busca un arreglo al problema en el Medio Oriente y sigue discutiendo la resolución decisiva 242 de las Naciones Unidas, el Primer Ministro israelí Shamir ha sido encargado de formar un nuevo Gobierno,el cual según círculos diplomáticos en Jerusalén será un "Gabinete de Puño de Hierro".

Hace dos semanas que se celebraron elecciones generales en Israel; el resultado del escrutinio fue un empate de votos entre los dos grandes Partidos. Entre tanto se le ha encomendado a Shamir, jefe de Gobierno en funciones, que forme un nuevo Gobierno.

Ciertamente Shimón Peres, del Partido Obrero, que formaba parte de la coalición gubernamental hasta las elecciones, ha intentado

todo lo posible para impedir que Shamir se alíe con los minúsculos Partidos ultranacionalistas y religiosos. Sin embargo todos sus esfuerzos han resultado en vano y la consecuencia es que el bloque Likud, nacional de derecha, formará coalición gubernamental con los ultranacionales y religiosos.

No obstante ello, Shamir ha apelado al Partido Obrero de Shimón Peres a que asuma un papel de aliado junior, si bien se cree que como posible miembro del Gabinete no considere al propio Peres una paloma política.

Con Rabín podría incluso desbancar al ex Ministro del Ejército Sharon, quien según el mismo Shamir es demasiado duro en los terrenos ocupados por Israel. El acuerdo en designar un nuevo Ministro Presidente israelí con los de la ultra derecha le va a costar un alto precio.

Las concesiones que les ha hecho en cuanto a la legislación religiosa, los cargos en el Gabinete para rabinos ortodoxos y los asentamientos urbanos en territorios ocupados por Israel podrían ser la causa de que el Gobierno resulte inoperante, si es que llega a formarse, a causa de la enconada oposición con que es de esperar tenga que contar con tal modo de proceder. Sería una oposición fuerte en muchos frentes duros.

Los que menos tienen que esperar del nuevo Gabinete son los propios palestinos en el territorio ocupado. Ya en la campaña electoral el propio Shamir propugnó y anunció la política de mano dura contra los palestinos en rebeldía.

Las fuerzas que han dado el triunfo a la derecha le apoyarán en la práctica política de la mano de hierro implacable. La derecha no está dispuesta a dialogar con los árabes y menos aún con la O.L.P.- Según palabras del propio Shamir han muerto los planes que tenía el que hasta ahora era Ministro de Asuntos Exteriores Shimón Peres de que se celebrase una conferencia internacional de paz para el Cercano Oriente.

Para los nuevos dirigentes políticos de Israel sólo podrá existir la posibilidad de que en el mejor de los casos se celebren negociaciones en las condiciones que ellos mismos establezcan. Y ni esto siquiera se puede saber todavía con seguridad.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO B.B.C.

EL SALVADOR

En San Salvador se dió comienzo a la reunión anual de la O.E.A. en el marco de un cese el fuego de cinco días declarado el sábado pasado de manera unilateral por la guerrilla salvadoreña, el F.M.L.N. para hacerla coincidir con las sesiones del organismo americano.

El Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte, pronunció el discurso inaugural y en el mismo atacó duramente a la guerrilla de izquierda. Nadie espera que emergan iniciativas de gran importancia durante la actual reunión anual de la O.E.A.- Como dijo un delegado la oportunidad para que los Ministros sostengan reuniones informales será de mayor importancia que las mismas reuniones formales.

Sin embargo sólo 19 de los 31 países miembros están representados a nivel de Ministros de RR.EE. aunque todos han enviado sus respectivas delegaciones.

En el discurso de apertura el Presidente José Napoleón Duarte lanzó un fuerte ataque contra el F.M.L.N. (el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) e hizo un llamado para que la O.E.A. apruebe una resolución de condena al terrorismo y para restar legitimidad a aquellos que buscan el poder a traves de la violencia.

Uno de los principales temas de la reunión de cinco días será la situación financiera de la organización misma, la cual tiene un déficit de 20 millones de dólares. El Secretario General de la O.E.A. , Baena Soarez, criticó a los Estados miembros que no han pagado sus contribuciones. El mayor deudor es Estados Unidos cuyo Secretario de Estado, el Sr. George Shultz, al dirigir la palabra ante el pleno de la asamblea reiteró la determinación de su país de aislar a Nicaragua por su fracaso, dijo, de poner en marcha sus promesas de democracia.

El Sr. Shultz agregó que se había hecho progresos en América Central y que le correspondía al Presidente electo George Bush continuar las gestiones norteamericanas en la región.-

-Por otra parte un informe de las Naciones Unidas expresa una contínua preocupación por la situación de los DD.HH. en El Salvador. Según el informe las violaciones a los DD.HH. siguen sin ser investigadas o castigadas. En su informe anual sobre El Salvador ante la Asamblea General de la O.N.U. el representante especial de la Comisión de DD.HH. Profesor José Antonio Pastor, se refiere a ejecuciones sumarias, desapariciones, secuestros, y de mal trato a los detenidos políticos.

En su informe el Profesor Pastor dice que se encuentra sumamente perturbado por el número y la gravedad de las violaciones de los DD.HH. en El Salvador en lo que va del año. Aunque no pone en duda el compromiso del Presidente Duarte en cuanto al respeto a los DD.HH. el informe hace notar que el Gobierno tiene cada vez menos control sobre el aparato del Estado.

El informe culpa de la actual situación al vacío de poder creado por la enfermedad del Presidente Duarte, al clima de impunidad creado por la amnistía del año pasado y a la inactividad del sistema judicial. El informe culpa tambien a la creciente violencia por parte de las organizaciones guerrilleras y a la respuesta a esa violencia. Hace también referencia al número alarmante de ejecuciones sumarias por parte principalmente de miembros de las FF.AA.-

El informe agrega que diferentes fuentes en El Salvador atribuyen estas ejecuciones sumarias y otras violaciones serias a los DD.HH. a los así llamados Escuadrones de la Muerte, los cuales, se afirma, están ligados a las FF.AA. o por lo menos son tolerados por estas.

El informe también menciona las ejecuciones sumarias llevadas a cabo por los grupos guerrilleros a supuestos colaboradores, así como de la reaparición del terrorismo urbano.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND

UNION SOVIETICA

El líder soviético Mijaíl Gorbachov calificó una reforma profunda en la política agraria como la única manera de poner fin a la falta de alimentos en la Unión Soviética.

Según Gorbachov la agricultura necesita una nueva política económica que permita entre otros la creación de pequeñas empresas familiares. El líder soviético hizo estas declaraciones durante una reunión en el Sur de Moscú y que según la agencia de noticias TASS contaba con la presencia de líderes del PC de todas las República Soviéticas.-

EUROPA OCCIDENTAL

ESPAÑA Y PORTUGAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND

España y Portugal ingresaron a la Unión Europea Occidental, una Comisión de Defensa que reúne a diversos países europeos pertenecientes a la O.T.A.N.-

España es miembro de la O.T.A.N. pero no mantiene fuerz[illegible] militares en la Alianza, por el contrario, el Gobierno español ha disminuido la presencia de tropas norteamericanas en su territorio.

El logro de un acuerdo sobre el ingreso se España en la Unión Europea Occidental se había retrasado debido a la negativa de Madrid del uso de armas nucleares. La organización europea está formada además por Inglaterra, Francia, Alemania Federal, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.-

HOLANDA — FUENTE: RADIO NEDERLAND

Más de treinta mil agentes de policía holandeses salieron hoy a las calles para llamar la atención sobre sus problemas salari[illegible]es y laborales. Esta fue la manifestación más grande realizada por la policía de Holanda en toda su historia. Los cuarteles de policía contaron con un mínimo de personal y sólo se trataron los casos de extrema urgencia.

Las acciones cuentan con el apoyo de Oficiales y funcionarios del Poder Judicial. El próximo miércoles los sindicatos reanudarán las negociaciones con los Ministros del Interior y de Justicia pero no se esperan grandes resultados debido a que el Gabinete ha destinado cifras limitadas para el aparato policial del país.

En general la población holandesa ha reaccionado positivamente sobre las acciones realizadas por los agentes de policía.-

1/2

[illegible] Montevideo, 15 de noviembre de 1.988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 202): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., el PIT-CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical continúo instalado hasta la semana ppda., en que fue levantado.-

b)-Industria de la Alimentación.-

1)-[illegible]: esta gremial convocó a sus afiliados a reunirse en asamblea general hoy a partir de la hora 19.00, en el local [illegible] sito en Río Branco Nro. 1200, para analizar el siguiente orden del día: 1)-Ley Nro. 13.484 (bolsa de trabajo), que fuera derogada en 1983, la que solicitan sea reimplantada; 2)-Aplicación de la ley del 10/1/950 que especifica que el horario de trabajo se inicie a la hora 05.00; 3)-Problema que acarrea el cierre semanal de las panaderías decretado por el P.E., que en opinión de la gremial causa desocupación.-

c)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] S.A. (Cosa Nro. 2053): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

22/11/86

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Espinillo Nro. 1238): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos, funcionando allí una olla sindical.-

2)-[illegible] S.A. (Vazquez Ledesma Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que no se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Han instalado una olla sindical en el club "Florencio Sanchez" de Pueblo Victoria.-

e)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): En conflicto desde el 24 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal femenino enviado al Seguro de Paro el 12/2/88. Se mantiene una olla sindical en en local del [illegible] sito en Capurro Nro. 528. Se estableció que esta empresa está prácticamente paralizada por falta de recursos económicos. Los armadores no le venden pescado si el pago no es al contado y es por esa razón que carecen de materia prima. La semana ppda., al proporcionarle pescado el INAPE, trabajaron durante toda la semana solamente unos 20 operarios.-

f)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible] (Cosa Nro. 2190): En el día de ayer se hicieron presentes en la firma, dos integrantes del SAG. Se realizó una asamblea en el lugar que determinó un paro para el día de hoy de 10.00 a 15.30 horas; mañana paro de una hora al finalizar el turno, en tanto que el viernes paro de 13.00 a 15.30 horas. Para el día lunes 21, a nivel de otros gremios gráficos efectuar una asamblea en donde se analizará la situación de las distintas empresas.-

g)-Industria de la Bebida.-

1)-[illegible] S.A.): Atento a versiones de prensa aparecidas en dos matutinos capitalinos, sobre posibles conflictos en esta empresa, se logró establecer a través de una fuente directiva, que no se ha originado ningún tipo de problemas, siendo la relación de la patronal con los obreros totalmente normal.-

[illegible]: A la hora 07.30 de ayer, se constató que en frente a la planta de Pepsi Cola sita en Millán Nro. 4284, se llevó a cabo una concentración de un grupo de trabajadores, los que se dispersaron a la hora 08.15. Se estableció asimismo que en la empresa no existe ningún tipo de problemas, siendo los concentrados peones repartidores.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

..//-que son particulares e independientes de la empresa.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: En el día de ayer los obreros realizaron paros parciales de 2 horas por Secciones, por lo que la actividad laboral fue prácticamente nula, ya que el trabajo portuario está relacionado entre cada una de las Secciones. Se logró establecer a través de una fuente gremial que este conflicto podría quedar solucionado(lo que finalmente no sucedió), porque el [illegible] había elaborado una fórmula de acuerdo y estaba aguardando una convocatoria del [illegible] y del Directorio de ANP para ponerla a consideración, pero al término de la jornada no se produjo el llamado de dichos organismos, manteniéndose la situación incambiada. En el día de hoy, los trabajadores paralizarán sus actividades por 24 horas, en el marco de las movilizaciones dispuestas por la [illegible].-

b)-Banca Oficial.-

1)-[illegible]: En el día de hoy se cumplirá en todos los bancos oficiales una medida de paro parcial en todo el país, en los siguientes turnos: Matutino de hora 11.00 al final; vespertino de 16.30 horas al final y nocturno de 22.00 horas al final. Esta movilización está encuadrada dentro de lo dispuesto por la [illegible]., por la plataforma común de los trabajadores del estado hacia el ajuste salarial.-

c)-PLUNA.-

1)-[illegible]: Los funcionarios paralizarán sus actividades en el día de hoy en forma parcial en adhesión a la jornada de paro de 24 horas dispuesta por la [illegible]. Se estableció que no se cumplirán los vuelos del Puente Aéreo ni a Río de Janeiro, pero saldrá el vuelo con destino a Madrid.-

d)-ANTEL.-

1)-[illegible]: Los funcionarios se encuentran movilizados y en pre conflicto en reclamo de: 1)-Incremento del rubro "0"; 2)-Distribución inmediata del 3%; 3)-Dar cumplimiento a las regularizaciones; 4)-20% por turno rotativo; 5)-20% por franco rotativo; 6)-6 horas para sectores operativos 7)-Solución al tema guarderías; [illegible])Pago de la hora de telegrafo; 9)-Asistencia médica para el núcleo familiar; 10)-Defensa de la fuente de trabajo; 11)-Defensa del Patrimonio Nacional; 12)-Por una actitud coherente en torno al espionaje telefónico. En el día de hoy paralizarán sus tareas por 24 horas a partir de la hora 10.00, en adhesión a la jornada convocada por la [illegible]., reuniéndose en asamblea en lugar y hora a determinar. En el interior el paro comienza a la hora 00.00 y finaliza a la hora 24.00.-

e)-Enseñanza.-

1)-[illegible]: Ampliando lo informado ayer, sobre la denominada "JORNADA DEL RUIDO", se estableció que a la hora 19.00 de ayer se concentraron frente a las Facultades de Medicina y Química unos 40 estudiantes, los que mediante objetos contundentes golpearon las columnas del alumbrado público.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 1[illegible].35 desde Melilla con destino a Vergara en avión particular, partió el Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cdor. Ariel Davrieux.-

2)-A la hora 14.00 en vuelo [illegible]10 de V[illegible] procedente de Río de Janeiro arribó el sindicalista [illegible] Iglesias Herrera.-

3)-A la hora 17.15 en vuelo particular procedente de Vergara arribó a Melilla el Sr. Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cdor. Ariel Davrieux.-

"Doc. Poco LEGIBLE"

2/208

8804083

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.I (Int.)

151915NOV88

1/16

T.I. Nº 207/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" el 15/NOV/88.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto. I (Int.)

Copia - Sub Director Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto.III

Copia - Sección Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 NOV 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8804084

001/16

S/T/C. (B)

8804084

8804084

RESUMEN DE "RUEDA CHICA" DEL 15/NOV/88

A - 2 - Entre el 8 y el 11/NOV realizaron diferentes movilizaciones los estudiantes del Instituto de Psicología, ubicado en la ex-sede del Hospital Pedro Visca. Entre ellas se destaca que solicitaban el nombre y grupo a los estudiantes que entraban durante la ocupación que se llevó a cabo.

N - 2 (Prensa) El 09/NOV la Corte Electoral resolvió la adjudicación del lema "Movimiento 26 de Marzo" a los "puntistas".

- (Prensa) Los días 5 y 6/NOV se reunió el Secretariado Nacional del M26M resolviendo convocar al IV Encuentro Nacional los días 16 al 18/DIC.

- (Prensa) Fue sustituido un integrante de la Dirección Nacional del M26M, desconociéndose la causa que lo motivó.

- (Prensa) Se publicó separata del Semanario "La Juventud" dedicada al Barrio Sur y al "negrismo en el Uruguay".

- (Prensa) Un integrante del M26M declaró a la prensa que estarán presentes en las elecciones de 1989 con algún sector del Frente Amplio y que entienden positiva la propuesta de Seregni.

- (Prensa) Una integrante de la Comisión Directiva de los "Pioneros", viajó a Viena invitada por el Movimiento "Falcón" a participar en un Congreso Anual que se realizará entre el 17 y el 19/NOV.

- El 04/NOV se realizó una reunión del "Seccional Puerto" del PCU.

E - 2 - El 30/OCT le fueron sustraidas 3 armas cortas y tres uniformes de campaña a un Señor Jefe del Ejército.

- El 21/OCT se efectuó un caceroleo en C. San José donde se identificó a un ex-soldado que lo acompañó en un Comité de Base del F.A.

- El 06/NOV el SMU realizó un simposio donde habló Sergio Cid refiriéndose principalmente al referéndum, a las denuncias civiles que se realizarían por las dos bajas ocurridas en Sanidad Militar y a las medidas que se adoptarían si algún médico o personal fuera sancionado por este tema.

5/T/C(B)

T - 2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

- Se entrega informe de colaboradores en la campaña de recolección de donaciones

Montevideo, 15/11/88.-

RUEDA CHICA

EVALUACION: A-2

ASUNTO: ACTIVIDADES EN LA ESCUELA DE SICOLOGIA

TEXTO: Entre los días 8 y 11 del corriente se realizaran distintos paros en dicho Instituto ubicado en la ex-sede del Hospital Pedro Visca.

-Durante los días de conflicto se instalaban dos o tres estudiantes en la puerta de acceso a efectos de intimidar a los que pretendían ingresar a las clases, y en caso de acceso solicitaban el nombre y grupo al que pertenecían.

-El día 12/11/88 en la calle Gonzalo Ramírez fue cortada la circulación vehícular entre las calles Eduardo Acevedo y Jackson con bancos de estudio de dicho instituto, y se informó al público que pasaba de la situación planteada, así como también se entregaban volantes(que se adjuntan).-----------

003 880408

8/11/83 Escuela Administración

POR LA PSICOLOGIA

POR Y CON LOS ESTUDIANTES

ahora es el momento de dar una RESPUESTA POLITICA:

-contra la demagogia del Poder Ejecutivo.

-contra el cero peso para la Universidad.

-contra la negligencia del Gobierno en materia de salud particularmente. No olvidemos las muertes en la Colonia Etchepare

-contra el FRAUDE en la Corte, la otra cara del proyecto conservador.

¡¿QUE ESTAMOS ESPERANDO?!

¡AHORA ES TIEMPO!

¡BASTA DE RESIGNACION!

VOS SABES.

AGRUPACION 8 DE AGOSTO

Poco legible

Y SE

VIENEN LOS VETOS...

¿Que estamos esperando?

-contra la demagogia del Poder Ejecutivo.

-contra el cero peso para la Universidad.

A Ocupar!!

-contra la [illegible] del Gobierno en materia [illegible] particularmente. [illegible] vi[illegible]

Y se vienen los vetos!

Si, los mismos que han venido siendo aplica dos sistemáticamente por el gobierno ante cada intento del Parlamento de introducir algunas mejoras a las Rendiciones de Cuentas anteriores. Y esta es por dos años!

¡¿HASTA CUANDO?!

¿Hasta cuándo cero peso a la Enseñanza?
¿Hasta cuándo cero peso a la Salud?

Esta es la política de las clases dominantes. Evidentemente les importa muy poco la salud y la educación de la gente.

Y contra todo esto es que luchamos. Todo el [illegible], por los [illegible] docentes, el [illegible], el Plan Nacional de Salud Mental.

poco legible

8804[illegible]

EUAL: B-2 Sgto. [illegible] VIEIRA

P.E.I Nro 045/88
Fecha: 15/11/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- El dia 9 de noviembre, la corte electoral resolvió la adjudicacion del lema Movimiento 26 de Marzo el que le fue otorgado al movimiento puntista. A referencia de este hecho La Juventud entrevistó a varios dirigentes frenteamplistas:

SATURNINO BURGOS	AGRUPACION ARTIGUISMO Y UNIDAD : PDC
GONZALO CARAMBULA	DEMOCRACIA AVANZADA
CARLOS PITA	CORRIENTE POPULAR
RAMON GUADALUPE	INDEPENDIENTE
FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO	DEMOCRACIA AVANZADA
GERMAN ARAUJO	CORRIENTE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

RODRIGUEZ CAMUSSO: ..."la adjudicación ... significa un importante reconocimiento desde el punto de vista jurídico legal y abre la posibi al 26 de Marzo de accion política electoral, nosotros podemos decirle que muy pronto estarán los compañeros del 26 junto al Frente Amplio."

2.- Los días 5 y 6 de noviembre tuvo lugar la reunion del Secretariado Nacional del M26M en el Local Central. De acuerdo a la fotografía publicada en La Juventud, el mismo cuenta con unos 40 miembros, incluyendo la DNM26M. En esta reunión se decidió citar al IV Encuentro Nacional para los días 16, 17 y 18 de diciembre. Se tratará:
- Balance del año transcurrido.
- Principales lineamientos de trabajo para el año próximo.-

3.- La Juventud publica el siguiente comunicado del M26M: (Ver ANEXO adjunto).-

4.- Desde mediados de este mes parece evidente un cambio en la DNM26M, aunque se desconoce la causa del mismo y si reviste un carácter permanente. Jorge GUERRERO BARRETO fue sustituído por Eduardo RUBIO VICO.- 122 217. 70 240.

5.-La Juventud emitió una separata llamada "POR LOS BARRIOS", dedicada al Barrio Sur y al "negrismo en el Uruguay"

6.- Jorge VOITURET PAZOS fue entrevistado por LA HORA (15 NOV 88) aseverando que el 26 de Marzo participará en las elecciones de 1989 con algun sector del Frente Amplio, pero ..."esto depende de como la fuerza de izquierda resuelva internamente la propuesta del Gral. SEREGNI..." agregando que ..."Nosotros entendemos positiva la propuesta del Gral Liber SEREGNI".-

1.- MONTEROS 156 611

Ana María VAZQUEZ integrante de la Comision Directiva de OPJA partió a Europa invitada por el Movimiento FALCON a participar del Congreso Anual, que tendrá lugar en Viena, los días 17, 18 y 19 de noviembre. FALCON pertenece al Movimiento socialdemócrata internacional.-

DUAC: B-2

Sgto. V— VIERA

Comunicado del "26 de Marzo"

SLJ 242 — 13/XI/88

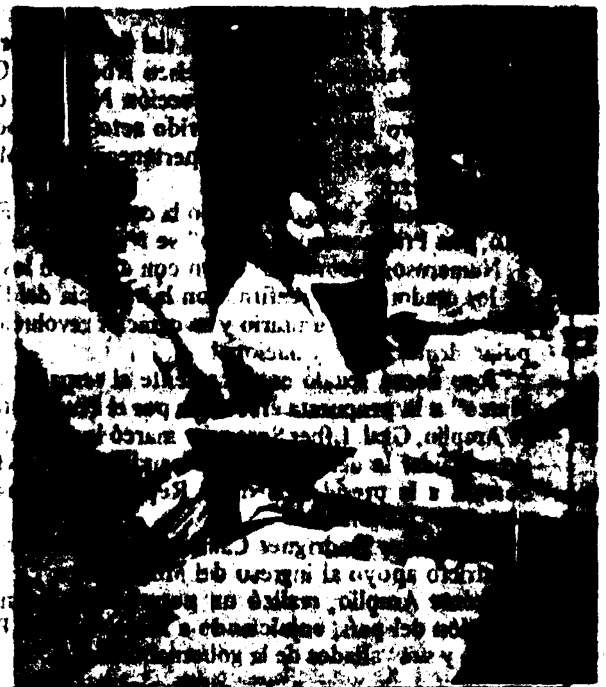
La Corte Electoral, en resolución adoptada el 9 de noviembre, resolvió adjudicar a nuestro Movimiento el lema "Movimiento 26 de Marzo", como resultado de un trámite iniciado hace un año atrás.

Esta resolución constituye una confirmación del desarrollo de nuestro trabajo político, refrendado por la presencia nacional lograda por el "26 de Marzo", y por los significativos avances en nuestra inserción entre la juventud, los trabajadores, las mujeres y todos los sectores sociales golpeados por la crisis.

Esta decisión de la Corte Electoral abre un importante cauce al "26 de Marzo" en la perspectiva del año electoral que se avecina y constituye, creemos, un elemento que [illegible] en gran medida nuestra disposición, ya comunicada a los grupos integrantes del Frente Amplio, de contribuir a cualquier solución que signifique avanzar hacia la resolución de nuestra solicitud de ingreso a la coalición.

La adjudicación del lema a nuestro Movimiento, también eleva el clima de alegría en el cual nuestra militancia en todo el país se apresta a participar del IV Encuentro Nacional del "26 de Marzo" que tendrá lugar entre los días 16, 17 y 18 de diciembre en Montevideo y en el que no sólo haremos un balance de los avances conquistados durante el año, sino que definiremos los grandes lineamientos de trabajo en vista del próximo año electoral.

Finalmente, reafirmamos una vez más el carácter frenteamplista de nuestro Movimiento "26 de Marzo", haciendo un llamado a toda la militancia del Frente Amplio a cerrar filas en defensa de la unidad y de los principios que hicieron del Frente Amplio y su Presidente, el Gral. Líber Seregni, símbolos de la esperanza de los uruguayos en los cambios que harán posible un Uruguay libre, justo y soberano.



Dirección Nacional del Movimiento 26 de Marzo.

Poco legible

007

8804084

03 NOV. 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.11/988

I. **EVALUACION:** B-2

II. **RESPONDE A:** Información proporcionada por el Señor Mayor Washington Esteves, Alumno del Curso de Estado Mayor de este Instituto.

III. **TEXTO:** El mencionado Señor Jefe informó que el día 30 de octubre a la hora 21.20, al llegar a su domicilio sito en Manzana 7 Solar 6 esquina García Lagos(Parque Solymar), constató que al mismo le había sido violentada la puerta de acceso. Habiendo realizado una inspección,se percató que entre otros efectos, le había sido sustraído lo siguiente:

- Pistola HK-4 No. 24.440 cal. 9 mm. corto y reductor cal. 22 No.109469.
- Pistola F.M. Browning No. 425 RN 16774 cal. 9 mm. corto con reductor cal. 7.65 No. 425 RN 80874.
- Pistola Sig-Sauer, de la cual se desconoce numeración.
- Dos equipos completos de algodón trenzado y un equipo Coraemo.

IV. **ACCION TOMADA:** Se realizó denuncia en la Seccional correspondiente. Confección del presente parte.

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- Se tomó conocimiento que el día 4 de los corrientes, se realizó una asamblea de la SECCIONAL PUERTO, REGIONAL I del P.C.U. La misma tuvo inicio a las 1900 e hizo uso de la palabra León LEV (Comité Ejecutivo del P.C.U).Los temas abordados fueron los siguientes:

a.- Perspectiva de gobierno en la Capital y en el País, con el Frente Amplio.-

b.- Las firmas estan, las garantías no.-

c.- Una táctica justa en el movimiento obrero: "consolidación de la democracia con salarios justos".-

d.- Por que en la ANP los trabajadores confían en los comunistas

EVALUACION A-1

8804084

008

Poco legible

S/T/C

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.229/D-2/88

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:**-Información recabada.-

III.-**T E X T O:** -El día 21OCT88, se efectuó un "cacerolazo" en la [illegible] SAN JOSE, el cual había sido dispuesto [illegible] vel nacional por la coalición del Frente [illegible] a la Campaña en protección de las Firmas [illegible]

-A nivel local, dicha medida no tuvo [illegible] población, a excepción de los lugares que [illegible] tinuación:

- Comité "Liber Arce" sito en calle [illegible] Rincón.
- En dicho lugar se pudieron identificar las [illegible] personas:
- Anabella ALZA (P.C.U.) 2172
- Irma MARECHAL (P.C.U.) - 72.806
- Estela ALZA (P.C.U.)
- 21.277 - Enrique CAPOSIS(M.U.N.[illegible]) 11.955
- y el ex-Sdo.Richard FERREIRA - 61062-B
- En el domicilio de la familia CORREA, [illegible] lón y Ansina; en dicho lugar el "cacerolazo" [illegible] do por parte de menores de edad.-
- En el domicilio del Sr.Danilo MUGLERA, [illegible] el Batlle y Ordoñez)
- En el edificio "19 de Marzo" sito en [illegible] casi Colón, no pudiéndose identificar a los [illegible] tes en dicho "cacerolazo".-

-Es de hacer notar que el Ex-Sdo.Richard FERREIRA [illegible] servicios en el Batallón de Infantería Nro.[illegible] MAR985 fecha de su ingreso, hasta el 30OCT[illegible] fué dado de baja por "GRAVE FALTA CONTRA LA [illegible] CONDUCTA MALA.-

EVALUACION: A-1
CONFECCION: 071400NOV.88

Se ha tomado conocimiento por parte de esta agencia que el [illegible] Noviembre en horas de la mañana en el S.M.U. (Colonia y [illegible] de) se llevó a cabo un Simposio referente a relaciones laborales [illegible] El Dr. Sergio Cid, inauguró el acto realizando una apelación [illegible] Referéndum. Fueron abordados varios temas entre los cuales [illegible] ca:

- Que referente a las dos bajas que hubieron en Sanidad Militar [illegible] iban a realizar las denuncias civiles a los efectos de [illegible] pleito contra la Sanidad Militar.
- Que igual actitud se iba a tomar si algún médico o [illegible] sancionado por el tema Referéndum.

Se ampliará.

009(A) 880408[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.8804084 fs.009.(SJ)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.229/D-2/88

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información Reservada

III.-T E X T O : El día 21OCT88, se efectuó un "caceroleo" en la ciudad de SAN JOSE, el cual había sido dispuesto su convocatoria a nivel nacional por la coalición del Frente Amplio, en apoyo a la campaña en protección de las Firmas por el Referendum.

-A nivel local, dicha medida no tuvo eco por parte de la población, a excepción de los lugares que se nombran a continuación:

- Comité "Liber Arce" sito en calle Presbítero Bentancur y Rincón.
- En dicho lugar se pudieron identificar las siguientes personas:
  - -Anabella ALZA (P.C.U.)
  - -Irma MARECHAL (P.C.U.)
  - -Estela ALZA (P.C.U.)
  - -Enrique CAPOSIS(M.L.N.)
  - -y al ex-soldado Richard FERREIRA
- En el domicilio de la familia CORREA, sito en calles Colón y Ansina, en dicho lugar el"caceroleo" fue realizado por parte de menores de edad.-
- En el domicilio del Dr. Danilo MUSLERA, sito en Rincón casi Batlle y Ordoñez.
- En el edificio "19 de Marzo" sito en Becerra de Bengoa casi Colón, no pudiéndose identificar a los participantes en dicho "caceroleo".-
- Es de hacer notar que el ex-soldado Richard FERREIRA prestó servicios en el Batallón de Infantería Nº.6, desde el 01-MAR985 fecha de su ingreso, hasta el 30OCT987 fecha en que fué dado de baja por "GRAVE FALTA CONTRA LA DISCIPLINA" // CONDUCTA MALA.-

EVALUACION: A-1
CONFECCION 071400NOV.88

Se ha tomado conocimiento por parte de esta Agencia que el día 06 de Noviembre en horas de la mañana en el S.M.U. (Colonia y Arenal Grande) se llevó a cabo un Simposio referente a relaciones laborales. El Dr. Sergio Cid, inauguró el acto realizando una apología sobre el Referendúm. Fueron abordados varios temas entre los cuales se destaca:

- Que referente a las dos bajas que hubieron en Sanidad Militar se íban a realizar las denuncias Civiles a los efectos de establecer un pleito contra la Sanidad Militar.-
- Que igual actitud se iba a tomar si algún médico o persona fuera sancionada por el tema Referendúm.-

  Se ampliará.-

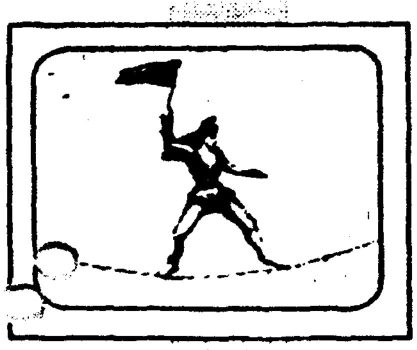
009(B) 8804084

8/11/88 Escuela Administración (2)

la cara editorial

página 1

¿Quién tiene la respuesta?



Los últimos meses del 88 se presentan verdaderamente cargados en el terreno político.

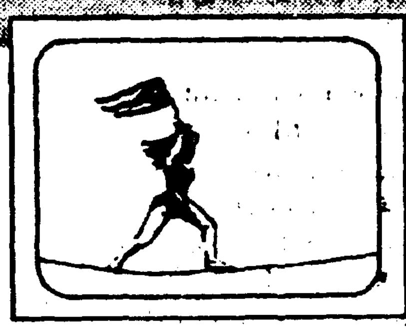
El escándalo en la Corte Electoral superó todas las marcas al anular fimas como la de Carlos Julio Pereira o suspender deliberadamente la del Gral. Liber Seregni, para no decir Fernando Morena, Enrique Rodríguez y otros miles y miles.

La digna, firme y responsable actitud de la Comisión Nacional Pro-Referéndum de retirar los delegados y exigir la designación de una nueva Corte que ofrezca garantías, es un hecho de enormes repercusiones. Se trata de transformar este reclamo en exigencia del pueblo entero, de los que firmamos y de los que no lo hicieron pero son demócratas, pues estamos hablando de defender la democracia, sus instituciones y nada menos que la pureza del proceso electoral.



Hay un camino: que caiga la Corte y se convoque al referéndum o derrotarlos definitivamente en las elecciones nacionales de 1989. En última instancia, será la lucha que despleguemos desde ahora, la participación creciente de cientos de miles de uruguayos que desnuda definitivamente a los partidarios de la impunidad (colorados y mayoría blanca), la única garantía de avance. Pero necesitamos cuidar más que nunca nuestra carta de victoria: el FA.

...rtalecer su unidad, como coalición y mo... ...miento, con la participación de todos los que hoy lo integran y los que quieran hacerlo con sus comités asegurando la presencia protagónica del pueblo —abajo y arriba— en torno a un programa democrático, antioligárquico y antimperialista, y un solo candidato presidencial — LIBER SEREGNI—.



Se podría hacer una larguísima y detallada demostración que ratifica que el FA es el único camino, pero lo formularemos por el absurdo: ¿el Partido Colorado o el Partido Nacional pueden cambiar el Uruguay? ¿Existe otra fuerza política capaz de romper con este modelo económico-social, cultural e ideológico?

La historia nacional dice que no y especialmente los últimos 4 años en democracia que mostraron a cada uno tal cual es.

Los comunistas tenemos como método el análisis crítico. Es autocrítico y es en función de ello y de la responsabilidad que asumimos ante al pueblo y los estudiantes, que debemos hacer un gran balance de lo que ha pasado en estos años de democracia.



Sector Universitario de la UJC — Frente Amplio

la contracara

página 2

¿Hacia dónde va el país y qué papel jugamos? Este gran tema, definidor del conjunto de cuestiones, estará presente en el XXI Congreso del PCU. La pregunta si el FA puede gobernar, orientará los pasos a dar en la próxima etapa en función de cómo la respondamos.

A nosotros —los comunistas universitarios—, nos toca una parte importante en esto y por eso necesitamos hacer nuestra convención.

¿Qué papel juega la Universidad y el movimiento estudiantil? Esta misma pregunta pone arriba de la mesa el conjunto de temas del quehacer del sector universitario de la UJC.

UNIVERSIDAD

La ▇▇▇ ha logrado superar la situación de desastre que heredó de la dictadura, recuperó su funcionamiento democrático, recuperó gran parte del nivel académico, incorporó mejoras que la actualizan en serio, enfrentó con firmeza los embates reaccionarios contra la autonomía y el cogobierno; lucha por un presupuesto digno, en fin, podemos afirmar que la política universitaria tienen un signo altamente positivo.

Pero creemos que hay notorias insuficiencias tanto académicas como políticas que debemos analizar y encontrar los caminos y propuestas que ayuden a superarlas. ¿Qué le hemos aportado a los gremios estudiantiles para que jueguen su papel dinamizador en el cogobierno universitario? ¿Qué propuestas tenemos?

No se puede analizar el papel de la institución universitaria sin profundizar en la situación del Movimiento Estudiantil. Creemos que hemos vivido un proceso muy complejo donde han estado, y en alguna medida aún están, cuestionadas su unidad y su identidad. Las posiciones de la derecha, de los Partidos Tradicionales, que trajeron sus concepciones partidizantes, desmovilizadoras y amarillas; las posiciones reformistas que objetivamente facilitan o coinciden en determinados planteos, las posiciones pseudo-radicales que se alimentan en el hipercriticismo y en la frustración, en el todo está mal y nada sirve, y que a la hora de asumir responsabilidades de conducción les rehuyen para poder seguir cuestionando y tirando piedras desde la "oposición; las posiciones que prefieren votar algo contra los comunistas aunque haya que bailar la música de otros, constituyen una realidad política e ideológica que debemos abordar seriamente. ¿Nuestras posiciones, son justas?; ¿la forma en que damos la lucha ideológica y los medios con la desplegamos, son adecuados? ¿Cometemos errores o no? ¿Nuestra diferencias con las demás corrientes de izquierda presuponen división y enfrentamiento permanente? Decimos no; pero debemos encontrar los caminos de acción común con imaginación y audacia, superando nuestros propios prejuicios, escuchando más y haciéndonos entender mejor.

Somos la primera fuerza en el movimiento estudiantil, esto exige asumir determinadas responsabilidades, elevar la exigencia con nosotros mismos, superar errores e insuficiencias. Pero implica una base fundamental para el análisis ¿a qué se debe?, ¿es por la justeza de nuestra línea y nuestra labor militante de hoy?

Estas consideraciones abren nuevas preguntas que debemos responder con seriedad y colectivamente: ¿este sector universitario puede resolver los desafíos del 89, puede pelear por el referendum, las elecciones universitarias, las elecciones nacionales?.

Básicamente entendemos que si podemos dar la pelea del 89 y ganarla, pero partiendo del hecho que debemos dar un salto real en cuanto a nuestra organización, mejorar la vida orgánica elevando su riqueza política, multiplicarnos numéricamente para poder incidir y llegar a todos los rincones de la universidad y la formación docente. Pero, ¿Crecemos de acuerdo a nuestra influencia? ¿Qué imágen proyectamos? ¿Cómo son nuestras reuniones y actividades?.

Los desafíos son enormes porque los objetivos inmediatos son enormes: que gane el FA en el 89, que haya verdad y justicia, que cambie el Uruguay. Haremos una convención para debatir, y para ello se necesita la participación de todos los camaradas, porque sólo entre todos encontraremos los caminos de superación. Haremos una convención de cara a los estudiantes y la Universidad para recoger lo mejor, sintetizarlo e incorporarlo a nuestro acervo político-ideológico.

"El comunismo tiene la respuesta", se trata que los comunistas la construyamos entre todos, con los estudiantes y el pueblo para concretar la esperanza.

POR TODO LO QUE VENDRÁ

EVALUACION: A-2
Sgto. V
VIEIRA

(2)

8

R U E D A   C H I C A

P.C.U.

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: MORALES

NOMBRES : ARMANDO

C.I. 965.625

F.N. 21/2/41 Mdeo.-

Dom. Schiller 4661.-

DPTO. I

8804084

012

(2)

Montevideo 18 de noviembre de 1988.-

EVALUACION: B - 2.-

Con motivo de que CX 44 Radio Panamericana organizó una campaña de colaboración con Nicaragua el día 5 de Noviembre próximo pasado, consistente en la donación de ropas y medicamentos como así también en la venta de bonos de colaboración valor N$ 100,oo, 500,oo y 1000,oo, a continuación se detallan las direcciones fijadas por adherentes a la misma para que móviles de la emisora radial concurrieran a retirar los efectos donados:

-Palermo 56 entre [illegible] y Herrera.- S/A.-

Según Guía Telefónica.

ZELKO ETKA NORIEGA Telf. 50.65.64.- S/A.-

-Manuel Pagola 3029 Ap. 702.- S/A.-

-Dámaso A. Larrañaga 3141 Ap. 302.- S/A.-

-Gral. Urquiza 3040 Ap. 902 entre J. Cibils y P. Olmida.- S/A.-

-Magariños Cervantes 1685 Ap. 002.- S/A.-

-Panadería "La Selecta" Ramón Anador 3525.- C/A.-

Según Guía Telefónica

LOURO FERNANDEZ JAIME Telf. 81.42.61.- S/A.-

-Rimac 1660 esq. Rivera.- S/A.-

Según Guía Telefónica.

LARRAMENDI ISABEL A. Telf. 59.75.27.- S/A.-

-Herrera 941 (Pando).- S/A.-

-Hno. Ruiz 3384 Bis Ap.5 entre A. Berro y Castano.- S/A.-

-KIOSCO "EL TIGRE" -Suecia Esq. Filipinas (Cerro).- S/A.-

-Calle 26 N°. 2112 Blok 4.- S/A.-

Viviendas INVE (Malvin).-

-Dalmiro Costa 4139 entre Propios y Leopardi.- S/A.-

Según Guía Telefónica

"DOC. POCO LEGIBLE"

VALBUENA ABREU Julio C. Telf. 59.78.20.- C/A.-

-Paraguay 1547 Ap. 806. S/A.-

Domicilio de la madre de un médico de nombre Hermes, el cual

S/T/C.(B)

//..según sus declaraciones se encontraría en Nicaragua.-

-Gerónimo Piccioli 3187 [illegible] Pivón.- S/A.-

-Rivadavia 2154 esq. J. Paullier.- S/A.-

-Según Guía Telefónica

AIRALDI Enrique - Telf. [illegible] S/A.-

-Farmacia "Tres Esquinas" [illegible] Telf. 56.53.31.- S/A.-

-Tte. Rinaldi 4501 esq. [illegible] S/A.-

-Luis A. de Herrera [illegible] esq. [illegible] Rodrigo.- S/A.-

-Rivera 2971 entre [illegible] S/A.-

-Francia 1686 (Carre[illegible]) S/A.-

-Ferretería "Arco Iris" [illegible] Zubkerman esq. [illegible] S/A.-

-Euskal Erría 71 Block [illegible] Ap. 704.- S/A.-

-José Mazzini 3191.- S/A.-

-Según Guía Telefónica

CABEZAS Ricardo Víctor - Telf. [illegible].41.22.- S/A.-

-Circunvalación Durango 354 Ap. [illegible] S/A.-

-Corrales 3765 Ap. entre Salat Rodo y Gral. Flores.- S/A.-

-Avda. Italia 5030 S/A.-

Según Guía Telefónica

BRIUZIZ Flia. Telf. 59.40.55.- S/A.-

-Alicante 1722 Ap. 12 entre R. Anador y C. [illegible] S/A.-

-José F. Zubillaga 1135 Ap. 101 entre Av. Brasil y Pimbé.- S/A.-

-Avda. Sarmiento 2612.- S/A.-

Según Guía Telefónica

SOMMA REHART Luis Telf. 70.65.25.- S/A.-

-Pernas 2332.- S/A.-

-Avda. Italia 2691 Ap. [illegible] entre Albo y Zambuscetti.- S/A.-

-Gonzalo Ramírez 1583 Ap. 5.- S/A.-

-José Mazzini 3124 Ap. 1 entre Maipú y L.A. de Herrera.- S/A.-

-Rambla M. Gandhi 229 Ap. 22.- S/A.-

-Chimborazo 3663 entre M. Ortiz y Juan Arteaga.- S/A.-

Según Guía Telefónica

PALAVECINO Ana María Telf. 25.14.61.- S/A.-

-Hernandarias [illegible] Av. Italia y Juan de Dios [illegible].- S/A.-

Según Guía Telefónica

MACHADO VALLEJO Artigas Telf. 56.00.51.- S/A.-

014 8804084 ///

"DOC. POCO LEGIBLE"

5/7/C

///...

- Cufré 2927 Entre G. Gallinal y Lafinur.- S/A.-
- Ramón Anador 1328 esq. Maipú.- S/A.-
- Farmacia Francesa - ([illegible]) - S/A.-

  Según Guía Telefónica

  Farmacia Francesa - [illegible] 3260 Telf. 78 88 53.- S/A.-
- Chile 3165 Entre [illegible].- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  ACOSTA Juan C. - Telf. [illegible] 87 43.- S/A.-
- Gral. Urquiza 3170 casi L.A. de Herrera.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  GALINDEZ Eduardo E. Telf. 81 37 15.- S/A.-
- Humaitá 2761 Ap. 102 Entre L. Bellaco y Sesco Villa.- S/A.-
- Humaitá 2763.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  ARANDA OCHA Beatriz Martha Telf. 81 49 78.- S/A.-
- Pasaje Castelar 4635 J. Blok. C-3 Ap. 307 - Euskal Erria 92.- S/A.-
- Av. Italia Km. 16 Coop. de Viviendas.- S/A.-

  Flia. CABALLERO.- S/A.-
- Dionicio Oribe 3420 Ap. 6 Entre Propios y M. Cervantes.- S/A.-
- Cardal 3280.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  BARRIOS Walter Telf. 81 21 71.- C/A.-
- Patricios 3273 Entre Aguiar y Sainz Rozas.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  LOPEZ MIRANDA M. Irma.- S/A.-

  Médico - Telf. 56 44 30
- Ramón Anador 3375 Ap. 3 casi L.A. de Herrera.- S/A.-
- Telf. 50 64 72 (Carrasco).-

  NNN de nombre Fernando el cual ofrece su camioneta para levantar las donaciones.-
- Matto Grosso 5639 Entre Garzón y E. Raíz.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  CALLE SAENZ Flia. Tel. 30 19 31.- S/A.-

...///

"DOC. POCO LEGIBLE"

S/T/C

///...

- Agraciada 3081 Ap. 4 Flia. LLAMBI.- S/A.-
  Según Guía Telefónica
  LLAMBI UMPIERREZ Elbio Telf. 28 09 [illegible] S/A.-
- Agraciada 3081 Ap. 6 [illegible] S/A.-
- Buenos Aires 276 Ap. [illegible] S/A.-
- Luisa Luisi 1414 [illegible] y [illegible].- S/A.-
  Según Guía Telefónica
  LABORDE ONIGLIA Marcelo Julio Telf. 29 87 26.- S/A.-
- Calle 2 No. 878 Ap. 211 (Millán y Lecoq).- S/A.-
- Presidente Oribe 1200 Entre Propios y E. Andrés.- S/A.-
  Según Guía Telefónica
  JAUREGUI ROSA [illegible] de Telf. 81 50 86.- S/A.-
- Gloria 3291 esq. Larrañaga.- S/A.-
  Según Guía Telefónica
  FERREIRA GIL Atiliano Telf. 80 78 92.- S/A.-
- Ricaurte 822.- S/A.-
  Según Guía Telefónica
  ORELLEIRO Luis Telf. 29 76 10.- C/A.-

016/16 8804084

S/T/C

"Doc. Poco LEGIBLE"

MEMORANDUM Nro.185 . III BEI./FECHA.15.11.88 1/2

EVALUACION: B-2 Sgto V. VIEIRA

I.- ASUNTO : M.R.O. (NOMBRE Y DIRECCION DE INTEGRANTES)

II.- REFERENCIA : P.I.E. 31 - Ag. 02

III.- TEXTO :

- A continuación se redactan nombres y direcciones de integrantes del mencionado movimiento en Suecia.

NOMBRE: Jorge IERACI
DOM : Varlbergen 86 A 5 TR
S. 11335
ESTOCOLMO

26244 - 26245

NOMBRE: Walter BURCHY y José DEL BONO 046646-6
DOM : Gaylegatan 4 V
1130
ESTOCOLMO

NOTA: Estas personas han realizado giros de dinero al movimiento.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 NOV 1988
Pase a Brig. Militar
Nº. de Orden 8804088

23.11.88
DPTO. I
PROC.
(K)

8804088

16-11-88
Suecia
88 2058

ARCHIVO 1/2

MEMORANDUM Nro. 186. III REI ./FECHA. 15.11.88

I.- ASUNTO :"CASO TRABAL" DIA 14.11.88 EN HORAS DE LA TARDE "INFORMACION GENERAL" SOBRE LO ACONTECIDO DENTRO DEL JUZGADO DE 4to. TURNO EN LO PENAL.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. 153 - Ag. 07

EVAL: B-6 Según Vision

III.- TEXTO :

- PERSONAS DETECTADAS [illegible]
- Jessi MACHI (MLN - C/A)
- Carlos CASARES (MLN - C/A)
- Miguel IDOYAGA (MLN - C/A)
- Luis ROSADILLA (MLN- C/A)
- Irma LEITES (MLN - C/A)
- NNF - Compañera de GABRIEL (MLN - ZII C/I)
- NNM SERGIO (MLN-M-A C/I)
- Freddy AREZZO (MLN - C/A)
- Santiago ROSAMAY (MLN - C/A)
- NNF FERNANDA (MLN- M-A C/A)
- Jorgelina MARTINEZ (MLN - M-A C/A)
- Carlos AMERICO (MLN - M-A (C/A)
- Daniel EROSA (MLN - M-A C/I)
- Ana CASAMAYOU (MLN - C/A)
- Walter GUINOVAR (MLN - M-A C/A)
- Jorge QUARTINO (MLN - C/A)
- Alberto RODRIGUEZ SILVA (C/A)
- Samuel BLIXEN (M-A C/A)
- Esposa y hermana de Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO
- NNM ROJO (MLN - M-A C/I)
- NNM MARIO "CHICO" (PST)
- Cecilia DURAN (PST - C/I)
- Aldo GILI BATISTA (PST)
- NNF (PST-Juventud)
- Héctor PIERRE (La República. - C/I)
- NNM RODRIGUEZ (La República - C/I)
- Jorge VIDART (Ag. Prisma - C/A)
- Aldo NOVI (Rev. GUAMBIA - C/I)
- José CALACE (Ex-Agente DNII)
- 2 NNM (FAU)
- Wáshington FERNANDEZ (Mate Amargo - C/T)

1/2

MEMORANDUM Nro..187. III .REI./FECHA. 14.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : INTEGRANTES DEL M.L.N.
EVALUACION: F-6

II.- REFERENCIA : PIE F.A.

III.- TEXTO :

187025- Se ha tomado conocimiento que:

1)- DANIEL GREIF CARAMBULA, estudiante de la Facultad de Ingeniería integra el M.L.N..-

2)- ALVARO MANUEL MIRANDA MARTINEZ, C.I. 1.920.967-1, C.C. B.V.B. 38.667, F. Nac.: 27/2/65, domiciliado en Mena No.4442 (Sayago) es militante del Frente JUVENIL del M.L.N.. Participó en la manifestación del 25/6/87 , la que culminó con actos de violencia al intervenir la fuerza policial.-

3) - EDUARDO AMATO SILVERA, C.I. 1.840.061-2, edad 21 años, alias "CHE" y "EDUARD", estudiante del Liceo No. 27 (Buenos Aires 519) integra el M.L.N.. En su lugar de estudios actúa con un grupo de liceales en el tema "Referendum".-

001|1

1/2

MEMORANDUM Nro.. 188 III REI./FECHA. 14.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : HIJO DE JOSE MUJICA CORDANO

EVALUACION: F-6

II.- REFERENCIA : PIE F.A.

III.- TEXTO :

- El hijo de José Mujica Cordano (MLN -C.E. - C/A) se llama GONZALO MUJICA BENOT, estudiante de la Facultad de Ingeniería e integra ASCEEP-FEUU.-

NOTA: La información precedente no es correcta ya que el padre de Gonzalo Mujica Benot es Hector José Mujica de profesión Químico. con doc. Identidad 342.023. por lo que no se le da tramite a esta información.

Sgto. [firma] 001/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
16 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 221

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C.

Los Gobiernos de Sudáfrica, Angola y Cuba comienzan hoy a examinar el acuerdo alcanzado ayer por sus representantes en Ginebra en torno al retiro de tropas cubanas de Angola y para la implementación del plan de paz de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia

Se piensa que si los Gobiernos respectivos aprueban este acuerdo, muy pronto se podría llevar a cabo la ratificación formal del mismo. A pesar de que no se han dado a conocer todavia los detalles del acuerdo es probable que éste verse sobre puntos más concretos de propuestas anteriores de los Estados Unidos que trazaban en líneas generales el retiro de las tropas cubanas de Angola en un período comprendido entre dos años y treinta meses.

Los cubanos comenzarian a desplazarse hacia el norte de la frontera de Namibia cuando el plan de independencia de las Naciones Unidas entrara en efecto. La reacción poco entusiasta del Ministro de Relaciones Exteriores sudafricano. el Sr. Pit Botha, ante el acuerdo, muestra que aún se requiere una aprobación final por parte de los Gobiernos respectivos. Por el momento tampoco existe un acuerdo sobre la fecha de independencia de Namibia.

Sin embargo, ambos puntos podrían constituir la base de una firma ceremoniosa probablemente en la capital del Congo, Brazzaville. La fecha prevista para la puesta en práctica del plan de paz de las NN. UU., el 1ro. de enero, podría postergarse un poco.

La Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo manifestó que necesita seis semanas para preparar sus planes de supervisar lo que será el capítulo final en la descolonización del Africa negra.

Respecto del acuerdo, el jefe de la delegación sudafricana dijo lo siguiente: "No hemos discutido la determinación de fechas, hemos dejado de lado este punto para ver como progresamos con el acuerdo final, ello será determinado entonces de manera automática en la última ronda de negociaciones".

Por su parte el jefe de la delegación cubana expresó su satisfacción por lo que se había logrado en la reunión: "Estamos en un punto culminante de este proceso pero no podemos decir que estamos en el momento final".

Parece haber el convencimiento, no sólo por parte de Cuba y Angola, sino tambien por parte de Sudáfrica, de que esta no es una guerra que se pueda ganar y que tiene un costo muy alto.-

ASIA
PAKISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C.

En Pakistán hace algunas horas que se abrieron los lugares de votación en las primeras elecciones democráticas en el país en once años desde que el General Zia tomara el poder en un golpe de Estado. Hay un clima animado en los comicios y en las zonas densamente pobladas de Karachi la concurrencia a las urnas es decididamente elevada y se están respetando las normas establecidas. Las sedes de los distintos Partidos se encuentran, como es debido, a una distancia de por lo menos 400 metros de los locales de votación. La entrada a estos se permitirá por grupos pequeños de personas a un mismo tiempo.

Fuera de los locales la gente aguarda su turno en forma ordenada, cada mesa de votación está protegida por varios policías en tanto que las tropas se han desplazado por toda la extensión de esta ciudad en la que a menudo hay una gran dósis de tensión comunal.Hasta el momento sin embargo no ha habido indicios de tal tensión.

Se trata de las primeras elecciones abiertas a todos los Partidos desde hace once años y las campañas han sido muy intensas.

Anoche el Presidente de Pakistán, que ocupa el cargo des de la muerte del General Zia hace tres meses, hizo un llamado a elecciones libres y justas para colocar a Pakistán en el camino de la democracia.-

AFGANISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C.

Diplomáticos occidentales dicen que el Ejército afgano ha recuperado el control de la carretera principal entre la capital, Kabul, y la frontera soviética. Había sido bloqueada por guerrilleros durante más de una semana en una operación tendiente a evitar que los abastecimientos llegaran a Kabul.

Un portavoz de los guerrilleros dijo en Pakistán que los rebeldes se habían retirado una vez cumplido su cometido.-

MEDIO ORIENTE
ISRAEL

FUENTE. RADIO B.B.C.

Las autoridades israelíes han levantado el cordón de seguridad alrededor de la ocupada márgen occidental del Jordán impuesto a raíz de la declaración del Consejo Nacional Palestino de un Estado independiente.Sin embargo continúa un toque de queda pleno en la franja de Gaza por quinto día consecutivo.

Por otra parte el Ministerio israelí de RR.EE. ha llamado al encargado turco de negocios para que explique la decisión de su país de reconocer al Estado recientemente declarado.

Entre tanto la actitud palestina recibió una acógida fría en los Estados Unidos, donde un portavoz del Gobierno subrayó que una paz duradera en el Medio Oriente sólo podría lograrse mediante la negociación y no mediante declaraciones individuales de una u otra parte.-

O. L. P. FUENTE: RADIO B.B.C.

El jefe de la OLP, el Sr.Yasser Arafat, ha exhortado a la opinión pública mundial a que apoye la declaración de anoche del Consejo Nacional Palestino de un Estado palestino independiente.

El Sr.Arafat tambien se refirió a la votación del Consejo que aceptó la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las NN.UU. que reconoce los derechos palestinos e implícitamente la existencia del Estado de Israel.

El Sr.Arafat dijo que la declaración es moderada, flexible y realista pero advirtió tambien sobre las posibles consecuencias si no se las considera seriamente. "Si nos rechazan, sólo Dios sabe que ocurrirá. Yo siempre podré volver al Consejo Nacional Palestino y declarar que la moderación no paga".

En la propia Israel la declaración del Estado Palestino fue rechazada. El Primer Ministro, Sr. Shamir, la describió como una etapa más en una conspiración árabe para destruir a Israel, y el Sr. Sharon, quién se cree podrá ser el próximo Canciller del Gobierno de Israel fue aún más lejos: "La OLP no era interlocutor antes, no es interlocutor ahora ni nunca será interlocutor en unas negociaciones".

Los territorios ocupados están totalmente encerrados, algunas zonas en toque de queda, otras en estado de sitio, los teléfonos están cortados, en varias ciudades y pueblos los festejos se limitaron a cánticos que salían de los micrófonos de la mezquita local.

La presencia masiva de fuerzas del Ejército israelí evitó los desórdenes y evitó tambien grandes expresiones de alegría que no pudieron ser.

Por otra parte funcionarios en Washington han estado analizando la declaración de Argelia y no parecen estar demasiado complacidos. Han dicho que el programa no se compara con las altas espectativas que se manifestaron en Argelia y han reconocido que a primera vista se encuentran decepcionados con él.

El documento está muy lejos de satisfacer las condiciones que los estadounidenses consideran ineludibles antes que se puedan establecer negociaciones entre la OLP y Washington, dijo un funcionario que no quiso ser identificado. Pero los observadores acotan que la OLP

ha dado un paso significativo y logrado avanzar mucho en comparación con el resultado de anteriores reuniones del Consejo Nacional Palestino. Los analistas estadounidenses dicen que la declaración de la OLP de establecer un Estado independiente va contra la política norteamericana.

La declaración de independencia es vista por los Estados Unidos como un acto unilateral y según las palabras del portavoz del Departamento de Estado, la Administración no la considera un paso positico.-

004/4 3804092

1/4

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

16-NOV-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 228

ARGENTINA

En los comicios internos del peronismo porteño triunfó con amplitud la lista Azul y Blanco, encabezada por Carlos Grosso. Este fue reelecto Presidente del Consejo Metropolitano y nominado candidato a Intendente. La lista Azul Rojo-Punzó, encabezada por Hugo Santilli,aseguró haber logrado la minoría.

- La Cancillería británica confirmó el 13/NOV que habrá un próximo encuentro diplomático oficial con la Argentina que protagonizarán el Canciller Argentino, Dante Caputo y el Embajador británico en las Naciones Unidas Crispin Tickell. No hay fecha para esa reunión que fue solicitada por Dante Caputo. Se presume que los temas de discusión serán cuestiones vinculadas con las Naciones Unidas.

- Gobernadores argentinos enrolados en el justicialismo amenazaron el 14/NOV con cortar el suministro de hidrocarburos y energía, o bien retener el envío de las recaudaciones obtenidas por el cobro de impuestos nacionales.
Los Gobernadores reclaman pagos atrasados correspondientes a la coparticipación federal, en tanto que el Gobierno Nacional dijo públicamente que ya giró las sumas solicitadas en su oportunidad y que si existen dificultades en las distintas provincias, "es debido a la mala administración que se hace de esos fondos".

- El Ex-Tte.Cnel. Aldo Rico afirmó que es posible un golpe de Estado en la Argentina pero tras descalificar su utilidad se preguntó "para qué sirve un simple cambio de los detentores del poder". Y sostuvo

que "eso han sido los golpes en este país: cambiar algo para que todo siga igual"

Afirmó en otro orden que ni Angeloz ni Menem han presentado "propuestas claras, coherentes y con medidas concretas para solucionar los problemas de la gente".

- Los Generales Lopoldo Galtieri, Ramón Genar Díaz Bessone y Luciano Jáuregui rechazaron el ser incluidos en los beneficios de la ley de "obediencia debida" y por el contrario, reivindicaron la capacidad decisoria que como altos jefes militares, les cupo en la jerarquía que sucesivamente debieron asumir como Comandantes del Segundo Cuerpo de Ejército durante la lucha contra la subversión.

En el caso particular del general Galtieri, el planteo de la defensa, en la causa "Margarita Belén", con el fin también de lograr su desprocesamiento, ha motivado la suspensión de la indagatoria que dicha Cámara había fijado para el 30 de noviembre.

No se descarta que dicha suspensión pudiera hacerse extensiva al Gral. Cristino Nicolaides.

- Varias son las personas detenidas en el caso vinculado con el hallazgo de seis toneladas de armas y material explosivo en viviendas ubicadas en la localidad de San Fernando. Hasta el momento no se conocen los orígenes y motivaciones de estos ilícitos.

El Juez Federal de San Isidro, Alberto Piotti encabezó unos operativos que forman parte de la investigación iniciada para esclarecer el hallazgo de un poderoso arsenal en la zona norte del Gran Buenos Aires.

Durante las diligencias fueron halladas más municiones y vehículos alojados en depositos pertenecientes al chatarrero Ricardo Marchesi prófugo que también es dueño de los galpones y la vivienda revisados la semana pasada. El tráfico de armas como hipótesis más potable.

- El conflicto gremial de los trabajadores telepostales estaba el 14 de noviembre a punto de solucionarse, a partir de un acta que se firmó en la Dirección Nacional de Relaciones Laborales entre las autoridades de Encotel y la conducción nacional del gremio. Estos puntos eran analizados hacia la medianoche por la seccional Capital y Buenos Aires del gremio.

Por otra parte, el paro de los trabajadores telefónicos sería levantado el 15/NOV siempre y cuando la empresa Entel abone un anticipo a cuenta

de la deuda abonada por los trabajadores.

BRASIL

- Las primeras proyecciones extraoficiales concedieron triunfos sin precedentes al Partido de los Trabajadores, en el mayor y más importante conglomerado urbano de Brasil, Sao Paulo, y en la mayor ciudad del sur del pais, Porto Alegre.

El Oficialista partido de la oposición, PMDB, perdió por abrumadora mayoría ante la oposición, obteniendo una posible victoria sólo en la ciudad de Salvador, Bahía.

El segundo gran beneficiado fue el Partido Democrático trabalhista, que encabeza Leonel Brizola, quien ganó en Rio de Janeiro.

CHILE

- Fue hallado un campo minado en un sector rural a más de 100 Km. al norte de Santiago, en el cual según versiónes oficiales se encontraron 20 bombas del tipo "vietnamita" enterradas alrededor de una bandera del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR).

- Según el Teniente Coronel de Carabineros, René Quijada, el hecho pretendía ser una acción de propaganda del Frente.

- El dirigente comunista Volodia Teitelboim, anunció que su partido apoyará cualquier candidato para las próximas elecciones.

- El Comandante en Jefe de la Armada chilena, Almirante José Toribio Merino, dijo que aceptaría aprobar algunas reformas constitucionales,siempre que se mantengan las normas que proscriben a los grupos marxistas.

También señaló que no aceptará una reforma que signifique adelantar las elecciones presidenciales fijadas para diciembre de 1989, porque ello obligaría a renunciar anticipadamente al Presidente Pinochet.

El Vicepresidente de la Democracia Cristiana, Andrés Zaldivar, propuso que los partidos opositores busquen un acuerdo con los principales partidos progubernamentales, antes que comience la campaña electoral.

Hasta ahora sólo hay uno de los partidos prooficialistas, Renovación Nacional (RN) ha estimado conveniente "introducir algunas modificaciones que contribuyan a mejorar las instituciones que consagran la Constitución .

Renovación Nacional reconoce la legitimidad de la Carta,

pero quiere reducir las atribuciones del Presidente y del Consejo de Seguridad Nacional. Pero, entre los dirigentes del otro mayor partido proofficialista, Unión Democrática Independiente (UDI), se encuentran varios redactores de la Constitución de 1988, entre ellos su dirigente Jaime Guzmán .

PERU

- La crisis social del país puede agravarse, como consecuencia de la falta de abastecimiento en los productos de consumo popular, como aceite, pan, leche en polvo etc.

El Gobierno ha acusado a los "comerciantes especuladores" de ésta situación.

- Guerrilleros de Sendero Luminoso atacaron un camión de pasajeros, matando a diez personas.

OLP

- Israel y los Estados Unidos rechazaron la declaración de un Estado palestino en los territorios ocupados por Israel, realizada el lunes próximo pasado en Argelia por el Consejo Nacional Palestino.

Los palestinos aceptaran las resoluciones 242 y 338 que reconocen implícitamente al Estado de Israel.

SECRETO

-Hoja 1 de 5 .-
-Copia Nro. 101 .-
-D-2/EM/D.E.I.- -.-
-MONTEVIDEO.- - -.-
-090745/Nov./988.-
YG - 16

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.267/D-2/988.-

I - EVALUACION: B - 2.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III - TEXTO:

SE ADJUNTAN 4 (CUATRO) HOJAS.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL...C.G.E.
1 Copia......D.G.I.D.-
2 Copias.....ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do. Cte. D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

ND/rcr.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 NOV 1988
Paso a ...
Nº. de Orden 3804094

28.11.88

001|5

3685

FECHA: 16 11 88
PASA A: I - III
SALIDA: 2011

SECRETO

Montevideo, 9 de noviembre de 1988.-

Con motivo de que CX 44 Radio Panamericana organizó una campaña de colaboración con Nicaragua el día 5 de Noviembre próximo pasado, consistente en la donación de ropas y medicamentos como así también en la venta de Bonos colaboración valor N$ 100,oo , 500,oo y 1000,oo ,a continuación se detallan las direcciones fijadas por adherentes a la misma para que móviles de la emisora radial concurrieran a retirar los efectos donados:

5629
-Palermo 56 entre Grito de Gloria y Hernán.- S/A.-

Según Guía Telefónica.

ZELKO ETNA NORIEGA Telf. 50.65.64.- S/A.- ETNA NORIEGA de ZELKO

-Manuel Pagola 3029 Ap. 702.- S/A.-

-Dámaso A. Larrañaga 3161 Ap. 302.- S/A.-

-Gral. Urquiza 3040 Ap. 909 entre J. Cibils y P. Olmida.- S/A.-

-Magariño Cervantes 1685 Ap. 002.- S/A.-

✓-Panadería "La Selecta" -Ramón Anador 3525.- C/A.-

Según Guía Telefónica

✓ LOURO FERNANDEZ JAIME -Telf. 81.42.61. S/A.-

-Rimac 1660 casi Rivera.- S/A.-

Según Guía Telefónica

LARRAMENDI ISABEL A. de Telf. 59.75.27.- S/A.- ISABEL A. de LARRAMENDI

-Herrera 941 (Pando).- S/A.-

-Hno. Ruiz 3384 Bis Ap.5 entre A. Berro y Caetano.- S/A.-

-KIOSCO "EL TIGRE" -Suecia Esq. Filipinas (Cerro).-S/A.-

-Calle 26 N°. 2112 Blok 4.- S/A.-

Viviendas INVE (Malvin).-

-Dalmiro Costa 4139 entre Tropico y Leopardi.- S/A.-

Según Guía Telefónica

✓VALBUENA ABREU Julio C. Telf. 59.78.20.-C/A.-

-Paraguay 1547 Ap. 806. S/A.-

Domicilio de la madre de un médico de nombre Hermes, el cual //

//..según sus declaraciones se encontraría en Nicaragua.-

-Gerónimo Piccioli 3187 casi Pavón.- S/A.-

-Rivadavia 2154 esq. J. Paullier.- S/A.-

-Según Guía Telefónica

ALBALDI Enrique - Telf. 29.39.74.- C/A.- DESCARTADA

-Farmacia "Tres Esquinas" Comercio 1855.- Telf. 56.53.31.- S/A.-

-Tte. Rinaldi 4501 esq. Oficial 1.- S/A.-

-Luis A. de Herrera 3166 Ap. 701 esq. F. Rodrigo.- S/A.-

-Rivara 2971 entre Pastoriza y Llambí.- S/A.-

-Francia 1686 (Cerro).- S/A.-

-Ferretería "Arco Iris" Andrés Spikerman esq. Propios.- S/A.-

-Euskal Erría 71 Blok U Ap. 704.- S/A.-

-José Mazzini 3193.- S/A.-

-Según Guía Telefónica

CABEZAS Ricardo Víctor -Telf. 81.43.22.- S/A.-

-Circunvalación Durango 354 Ap. 4.- S/A.-

-Corrales 3765 Ap. entre Saint Bois y Gral. Flores.-S/A.-

-Avda. Italia 5030 S/A.-

Según Guía Telefónica

BRIUZIZ Flia. Telf. 59.40.55.- S/A.-

-Alicante 1722 Ap. 15 entre R. Anador y C. Coé.- S/A.-

-José P. Zubillaga 1135 Ap. 101 entre Av. Brasil y Timbó.- S/A.-

-Avda. Sarmiento 2612 S/A.-

Según Guía Telefónica

SOMMA RENART Luis Telf. 70.65.25.- S/A.- 110968 - DESCARTADA

-Pernas 2332.- S/A.-

-Avda. Italia 2691 Ap. 1 entre Albo y Cambucetti.- S/A.-

-Gonzalo Ramirez 1599 Ap. 5.- S/A.-

-José Mazzini 3124 Ap. 1 entre Maipú y L.A. de Herrera.-S/A.-

-Rambla M. Gandhi 229 Ap. 22.- S/A.-

-Chimborazo 3663 entre N. Ortiz y Juan Arteaga.- S/A.-

Según Guía Telefónica

PALAVECINO Ana María Telf. 25.14.61.- S/A.-

-Hernandarias 3622 entre Av. Italia y Juan de Dios Peza.-S/A.-

Según Guía Telefónica

MACHADO VALLEJO Artigas Telf. 56.00.51.- S/A.-

213219 DESCARTADA

...///

///...

- Cufré 2927 Entre G. Gallinal y Lafinur.- S/A.-
- Ramón Anador 3328 e-q. Maipú.- S/A.-
- Farmacia France-a - (Buzón 44).- S/A.-

  -egún Guía Telefónica

  Farmacia France-a - L. Lama- 3250 Telf. 78 88 53.-S/A.-
- Chile 3165 Entre -uiza y México.-S/A.-

  -egún Guía Telefónica

  ACO-TA Juan C. - Telf. 31 87 43.-S/A.-
- Gral. Urquiza 3170 ca-i L.A. de Herrera.- S/A.-

  -egún Guía Telefónica

  GALINDEZ Eduardo E. Telf. 81 37 15.- S/A.-
- Humaitá 2761 Ap. 102 Entre E. Bellaco y -ecco Illa.- S/A.-
- Humaitá 2763.- S/A.-

  -egún Guía Telefónica

200828 ARANDA CUBA Beatriz Martha Telf. 81 45 78.- S/A.-
- Pa-aje Ca-telar 4635 J. Blok. C-3 Ap. 307 - Euskal Erria 92.- S/A.-
- Av. Italia Km. 16 Coop. de Viviendas.- S/A.-

  Flia. CABALLERO.- S/A.-
- Dionicio Oribe 3420 Ap. 6 Entre Propio- y M. Cervantes.-S/A.-
- Cardal 3280.- S/A.-

  -egún Guía Telefónica

  BARRIO- Walter Telf. 81 21 71.- C/A.-
- Patricio- 3273 Entre Aguiar y -ainz Ro-a-.-S/A.-

  Según Guía Telefónica

  LOPEZ MIRANDA M. Irma.- S/A.-

  Médico - Telf. 56 44 30
- Ramón Anador 3375 Ap. 5 ca-i L.A. de Herrera.- S/A.-
- Telf. 50 64 72 (Carra-co).-

  NN de nombre Fernando el cual ofrece -u camioneta para le_
  vantar la- donaciones.-
- Matto Gro--o 5639 Entre Garzón y E. Raíz.-S/A.-

  -egún Guía Telefónica

  CALLE -AENZ Flia. Tel. 30 19 31.-S/A.-

28116

...///

///...

- Agraciada 3081 Ap. 4 Flia LLAMBI.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  LLAMBI URPIERREZ Elbio Telf. 28 09 16.-C/A.-

- Agraciada 3081 Ap. 6 Flia Maza.- S/A.-

- Buenos Aires 276 Ap. 14.- S/A.-

- Luisa Luisi 1414 Entre Chuy y Nelson.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  LABORDE OSIGLIA Horacio Julio Telf. 29 87 26.- S/A.-

- Calle 2 No. 878 Ap. 211 (Millán y Lecoq).- S/A.-

- Presidente Oribe 1782 Entre Propios y R. Anador.-S/A.-

  Según Guía Telefónica

  JAUREGUI ROSA ERRICO de Telf. 81 50 96.- S/A.-

- Gloria 3291 esq. Larrañaga.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  FERREIRA GIL Atiliano Telf. 80 78 72.- S/A.-

- Ricaurte 822.- S/A.-

  Según Guía Telefónica

  OBELLEIRO Luis Telf. 29 76 10.-C/A.-

005/5 3804094

Militar

SECRETO ARCHIVO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
111200 - NOV - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1031/BE/988.

I.- EVALUACION: [illegible] - 2

II.- RESPONDE A: [illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

III. T E X T O: - El [illegible] del Curso de Capacitación y [illegible] manifiesta haber notado interferencias en el teléfono de [illegible] sito en la calle Colorado 2081 [illegible] 101, [illegible] tel. 29 02 41.
[illegible] precedente el 24/OCT/988, al [illegible] telefónica, notó la referida interferencia [illegible] manifestó "cortan de una vez". [illegible] una voz [illegible] le contestó "andate a la c..... de tu [illegible]".
- [illegible] objeto de cortes e interrupciones del [illegible].

№. 001

IV. DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 [illegible]

EJEMPLAR 02 [illegible]

V.- ACCION TOMADA: [illegible] del presente PARTE.

[illegible] E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]

[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 17 NOV 1988
Pase a Jefatura Inteligencia Militar
Nº. de Orden 3804095

DIRECCION GENERAL DE [illegible]
Fecha [illegible] 15 [illegible] 1988
Pase a
Nº. de [illegible] 3684

001/1 21/11/88

[illegible]
SUBDIRECCION
FECHA: 16-11-88
PASA A: I-I-
R. SALIDA: 2010

SECRETO

8804095

E. j. Nº 851800

OFICIO Nº [illegible]/88

Montevideo, Noviembre 10 de 1988.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION DE DEFENSA.-

El Señor Ministro de Defensa Nacional encomendó al suscrito la realización de la investigación prevista por el Art. 4º de la ley Nº 15.848 de fecha 22.12.86, en relación con la denuncia presentada por la Señora Rosa Martínez de Escudero sobre la posible desaparición de la persona Julio Lorenzo Escudero Mattos.-

En el trámite de dicha averiguación se libra a Ud. el presente solicitándole se sirva informar al suscrito Fiscal Militar, si el día 17 de febrero de 1977 la oficina de Prensa de las FF.CC. u otra oficina emitió un comunicado que se publicó en diarios capitalinos, solicitando la colaboración pública para lograr la captura de 16 personas, entre las cuales se encontraba Julio Lorenzo Escudero Mattos, vinculadas al proscripto Partido Comunista.-

Dado lo perentorio del plazo establecido en el citado art. 4º se encarece la mayor urgencia en la respuesta.-

Saluda a Ud. Atentamente.-

El Fiscal Militar de 1er. Turno.-

CORONEL

NELSON H. CORBO.-

001/4

8804096

URGENTE

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Montevideo, 15 de noviembre de 1988.-

Pase al Señor Sub Director de Interior a sus efectos. Cumplido vuelva.

El Director General de Información de Defensa.

General

Z E P P A

Montevideo, 16 de noviembre de 1988.

Pase al Señor Jefe del Departamento I a sus efectos.

Cumplido, vuelva.

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

A M A D O

Montevideo, 17 de Noviembre de 1988

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE INTERIOR DE LA D.G.I.D.

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente, llevo a su conocimiento, que con fecha 16 de Febrero de 1977, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, libró el Comunicado No. [illegible]49 de carácter informativo, en el cual se solicita la colaboración pública para lograr la captura de 10 personas, entre ellos Julio Lorenzo ESCUDERO MATTOS, por saberselo vinculado al proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Cnel.

Julio Bonavoglia

Montevideo, 17 de noviembre de 1988.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Elevo a usted el presente con lo informado por el Señor Jefe del Departamento I.

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

A M A D O

Montevideo, Setiembre 18 de 19[illegible].-

[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA.-

OFICIO Nº [illegible]

El Señor Ministro de Defensa Nacional encomendó al suscrito la realización de la investigación prevista por el Art. 4º de la ley Nº 15.848 de fecha 22.12.86, en relación con la denuncia presentada por la Señora Rosa Martínez de Escudero sobre la posible desaparición de la persona Julio Lorenzo Escudero Mattos.-

En el trámite de dicha averiguación se libra a Ud. el presente solicitándole se sirva informar al suscrito Fiscal Militar, si el día 17 de febrero de 1977 la oficina de Prensa de las FF.CC. u otra oficina emitió un comunicado que se publicó en diarios capitalinos, solicitando la colaboración pública para lograr la captura de 16 personas, entre las cuales se encontraba Julio Lorenzo Escudero Mattos, vinculados al proscripto Partido Comunista.-

Dado lo perentorio del plazo establecido en el citado art. 4º se encarece la mayor urgencia en la respuesta.-

Saludo a Ud. Atentamente.-

El Fiscal Militar de 1er. Turno.-

Coronel

NELSON H. CORBO.-

003

8804096

4

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Montevideo, noviembre 21 de 1988.-

EXPEDIENTE Nº 088/988

CAG/gam

SEÑOR [illegible] MAYOR DEL EJTO. [illegible].

Acorde con lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que, con fecha 16 de febrero de / 1977, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas libró el Comunicado Nº [illegible] de carácter informativo, en el cual se solicitaba la colaboración pública para lograr la captura de 10 personas, entre ellas Julio Lorenzo ESCUDERO MATTOS, por sabérsele vinculado al proscripto Partido Comunista y haber pasado a la clandestinidad.-

Saluda a usted atentamente

El Director General de Información de Defensa

General

JUAN A. ZERPA

004/4

8804096

1/7

COPIA NRO. 7

Montevideo, 7 de noviembre de 1988.

REFERENCIA: Situación actual del FRENTE AMPLIO. (M.61).

TEXTO:

En nuestro trabajo del 28 de abril p.pdo. referido a la crisis del Frente Amplio y la actitud del Partido por el Gobierno del Pueblo señalábamos que:

"LA SITUACION INTERNA DEL FRENTE AMPLIO ESTA ARRIBANDO A MOMENTOS CRUCIALES DONDE LAS ACTUALES DIFERENCIAS DEBEN SER DIRIMIDAS Y FINALMENTE LA "CASA PUESTA EN ORDEN" ANTES DE 1989, AÑO DE ELECCIONES NACIONALES"

Y que:

"ESTE PROCESO DE DISCREPANCIAS Y AJUSTES A NIVEL DE LA IZQUIERDA NO DEBE SORPRENDER SI VEMOS LOS CAMBIOS QUE SE ESTAN OPERANDO A NIVEL MUNDIAL...SURGE CON NITIDEZ LA NECESIDAD DE REFORMULAR ESTRATEGIAS, TACTICAS Y METODOLOGIAS A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES PARA AVANZAR HACIA EL PODER BAJO NUEVAS CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS..."

Sin embargo durante todo el período que va desde abril - fecha de aquel informe - hasta hoy , las soluciones a los problemas internos del FA no surgieron y por el contrario la dilucidación de los mismos se ha ido extendiendo por conveniencia de las partes en algunos casos y por incapacidad en otros.-

Una coalición como el Frente Amplio, surgida sobre la base ideológica del marxismo, necesita de por lo menos cinco pilares básicos para llegar a existir, sostenerse y crecer. Ellos son:

1)- <u>Presencia de un enemigo común</u>: Los"Frentes Populares" se formaron en la decada del 30` contra el nazismo; los Frentes de Liberación Nacional en el Tercer Mundo contra el "Imperialismo" y en el caso más especifico del FA surgió en el marco del enfrentamiento contra el Gobierno de Pacheco. Sin embargo la situación emergente del Pacto del Club Naval y de la Concertación Nacional Programática diluyó la potencialidad de este factor hasta el presente, aunque habilitó otros caminos para "avanzar en democracia".

2)- <u>Común base ideológica</u>: Como expresamos renglones más arriba el marxismo ha sido la fórmula ideológica unificadora de la visión de los diferentes sectores frentistas - aún de aquellos que no se definen como marxistas o marxistas-leninistas. Sin embargo el marxismo como ideología y su sustancialización: el sistema socialista está en crisis y ha disminuído su poder de atracción a nivel mundial. Por demás dentro del PGP han surgido voces que como la de Heber Gatto cuestionan la ideología marxista.

3)- <u>Fuerza hegemónica</u>: De la misma manera que el "enemigo común" opera en el sentido de sumar fuerzas - ya que individualmente

las partes que se unen no pueden vencerlo por sí solas - en otro sentido el concepto de hegemonía dentro de la coalición es importante como contrapeso de aquel, dado que cuando el sentimiento "unitario" que surge de la debilidad individual frente a algo más poderoso se diluye , la fuerza hegemónica de un grupo dentro de la coalición preserva la "unidad".

Si bien el Partido Comunista tiene un inmenso poder, el mismo no alcanza para obtener la hegemonía de modo que pueda imponer su voluntad sin limitaciones. Entre otras cosas porque el PGP recibió en 1984 , el 40% de los votos frentistas. Aunque el PGP no tiene ni estructura , ni cuadros como para competir, en un país como Uruguay el éxito electoral es un argumento muy importante.

4)- <u>Líder carismático</u>: La presencia de un líder carismático ha sido en algunos procesos un factor que coadyuvó de una manera decisiva para la unidad. No es el caso del Uruguay, donde más alla del apoyo que pueda contar o de cuánto lo necesiten, Seregni no reúne esa cualidad en una dimensión tal que pueda suplantar el derrumbe de los otros factores.

5)- <u>Viabilidad de la vía elegida para llegar a la meta</u>: Para el PC el FA es parte de la "vía de aproximación" a la revolución , pero no obstante ello hoy existe - los tupamaros lo reconocen en el documento a la IV Convención Nacional del MLN- una falta de claridad acerca de como resolver los problemas de la toma del poder. De allí surgen luego diferencias en estrategias, tácticas y alianzas políticas (este ha sido uno de los puntos de mayor diferencia del PGP con el resto del Frente Amplio).

Por supuesto que hay otros elementos ha tener en cuenta, pero los anteriores son a nuestro entender los más importantes. Actualmente estos factores se entrecruzan entre si y muestran matices de opinión cercanos algunos y otros que parecen ir en una dirección y propósito diferentes a los originales del Frente Amplio (El F.A solo puede ser entendible como realidad política a partir del marxismo-leninismo).

Todo grupo tiene ciertas fuentes de donde emana su poder, esas fuentes en el caso del FA están todas afectadas , en mayor o menor medida.

La incoherencia que resulta de esa situación no sólo tiene un efecto interno, sino que daña la imagen que el FA quiere elaborar como "alternativa" creíble de "gobierno y de poder" y reduce su capacidad de "crecer hacia el centro". Por otra parte las dificultades en mantener y actualizar la unidad política - a la inversa de lo que pasó durante la apertura democrática en 1982 - acentúa el enfrentamiento de posiciones en los campos sindical, estudiantil y social. El FA nunca ha podido desarrollar en ellos una política unitaria en esos sectores (ver discurso de L.Seregni el 19 de abril de 1988).

Es por todos conocido el verdadero catálogo de declaraciones que a nivel oficial o "individual" los distintos grupos y dirigentes del FA han realizado en los últimos meses. Marchas y contramarchas, amenazas veladas y directas, han sido utilizadas como formas de presión para buscar mejores posiciones en la hora de la negociación o de la dilucidación de la situación, a través del posible alejamiento del PGP y del PDC.

Actualmente al ser desechados por el PGP los temas de la "reforma constitucional" y "formación de un polo de centro-izquierda" como "puntas de lanza" dentro de la coalición los puntos conflictivos se centran en :

1)-Candidaturas a los cargos ejecutivos nacionales y departamentales;

2)-Programa del F.A.;

3)-Ingreso de nuevos grupos;

4)-Reestructura organizativa de la coalición;

Referente al primero se ha convertido en el punto de mayor diferencia, o donde todas las otras diferencias se anudan para convertirse en la estrecha boca del embudo por donde todos deben pasar.

Han sido numerosas las declaraciones de dirigentes y comites del PGP en favor de la candidatura presidencial de Hugo Batalla y de una doble candidatura a través de la cual el FA pudiera dirimir las dos visiones que de la "izquierda" alií conviven ("renovadora" y "restauradora"). El PDC se ha mostrado en su mayoría favorable a esta alternativa y aún habló duramente sobre la postura de Seregni, poniéndolo a través de declaraciones del propio H.Lezcano como portavoz de la "izquierda restauradora".

En contraposición el resto de las fuerzas del FA se han pronunciado categoricamente en favor de una sola candidatura de una manera por demás tajante y trayendo a colación argumentos por demás caros a la opinión pública izquierdista.

En la propuesta que Seregni presentada a la Mesa Política del FA el pasado 1o. de noviembre con respecto a la "POLITICA ELECTORAL" dice: "CONSECUENTEMENTE CON LOS POSTULADOS Y MOTIVOS QUE DIERON ORIGEN Y QUE DAN VIGENCIA AL FRENTE AMPLIO COMO FUERZA UNITARIA Y PLURAL, PROPONEMOS QUE LA CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES NACIONALES SEA BAJO UN MISMO LEMA Y CON CANDIDATURAS UNICAS A LOS CARGOS EJECUTIVOS NACIONAL Y DEPARTAMENTALES".

Además de esto Seregni ha dicho que el no aceptaría ser candidato de presentar el FA una doble candidatura a la Presidencia.

En el reportaje que el semanario BRECHA (4/11/88) le realizara a Seregni, este remarcó que Batalla le había dicho en una reunión que mantuvieron en la casa del Presidente del FA que "jamas competiría" con él. Vale la pena agregar que el periodista que realiza la entrevista , el tupamaro Ernesto Gonzalez Bermejo afirmó que Batalla le había expresado que no disputaría la candidatura única con Seregni (Hay que leer con atención las aseveraciones de Seregni y del periodista para no caer en la confusión, porque en ningún momento se desprende de los dichos que ambos atribuyen a Batalla el hecho de que aquel no vaya a proponer la doble candidatura, sino que están hablando de que ante la eventualidad de una candidatura única Batalla no se enfrentaría a Seregni por alcanzar la misma).

Casi simultaneamente con esto Rafael Michelini realiza en un reportaje que publica el diario EL PAIS el 7 de noviembre una muy clara exposición en favor de la candidatura única y enfila sus miras

28.11.88

contra el P.Comunista, indicando que : "EL PARTIDO COMUNISTA TIENE HOMBRES INTELIGENTES Y PRACTICOS Y NO VAN A COMETER EL ERROR HISTORICO DE PROSCRIBIR POR SEGUNDA VEZ AL DR. HUGO BATALLA. ELLOS SABEN QUE EL PROPIO EQUILIBRIO DEL FRENTE AMPLIO ESTA EN JUEGO".

Michelini al ofrecer su visión dijo que:

"SEREGNI Y BATALLA DEBEN ENTENDER QUE POR SI SOLOS CADA UNO NO REPRESENTA EL CIEN POR CIENTO DE LA VOLUNTAD FRENTEAMPLISTA, PERO QUE JUNTOS COMO UNIFICADORES DEL FRENTE AMPLIO, COMO DOS PRESIDENCIABLES, SON MUCHO MAS QUE EL CIEN POR CIENTO DEL FRENTE AMPLIO, YA QUE GENERAN ESA IMAGEN ESA MAGIA POLITICA INEXPLICABLE QUE CONCITAN VOLUNTADES EN OTRAS TIENDAS"

En un pasaje muy importante del reportaje a Seregni en BRECHA se concluye que estatutariamente el PGP y el PDC pudieran no acompañar la postulación de una candidatura única por parte del Plenario Nacional y declarar a los temas de las candidaturas y lema común un "tema político fundamental" y ejercer su derecho a la "libertad de acción". Es más, Gonzalez Bermejo le dice que eso podría llevar incluso a la postulación de otra candidatura por parte del PGP y del PDC a lo que Seregni responde: "DESDE EL PUNTO DE VISTA DE NUESTROS ESTATUTOS HAY QUE ADMITIR ESA POSIBILIDAD. PERO NO SERIA DESEABLE"

Los comentarios de Michelini a EL PAIS merecieron una nota editorial del diario comunista LA HORA al día siguiente (8/11/88), donde se dice si se vetaría nuevamente a Seregni luego de su proscripción en 1984.

De atenernos a los dichos de ambas partes dificilmente surja una acuerdo dado que las posiciones son por demás contradictorias entre si. El tema de la necesidad de una doble candidatura aparece como el elemento decisivo para la permanencia del PGP dentro del FA.

Con respecto al Programa del FA creemos que las distintas fuerzas pueden llegar a un acuerdo al haber flexibilizado el P.Comunista sus posturas.

Referente a la estructura órganica del FA es conocida la postura crítica de Batalla con respecto a la existencia de organismos intermedios y al rol que se le quiere asignar a los Comités de Base. Batalla y su grupo ven a el FA exclusivamente como una coalición de partidos, por lo que las estructuras que no reflejan esa realidad están de más. Los otros grupos tienen por supuesto, aunque con matíces, una posición diferente que proviene de sus visiones estratégicas acerca de convertir a los comités de base en sostenes del "poder popular".

Por último el ingreso de nuevos grupos , en particular del Movimiento de Liberación Nacional es uno de los temas más álgidos. Tiempo atrás el ingreso del MLN no era conveniente para el PC debido a que desfiguraba su política de ganar el "centro" con miras a 1989. Sin embargo el crecimiento del poder y fuerza del movimiento tupamaro hizo cambiar la visión comunista quienes comprendieron que el crecimiento del MLN provenía en gran parte del usufructo que este hacía de los errores del FA, por los cuales el no pagaba ningún precio político al estar fuera de la coalición. Por ello el PCU emitió este año finalmente un pronunciamiento en favor del ingreso de los Tupamaros.

El problema sigue siendo la postura irreductible del PDC de no aceptar el ingreso del MLN. Ante esta eventualidad dijeron los demócrata cristianos ellos se retirarían del FA. Ahora Seregni en su reciente propuesta a la cual hicimos referencia anteriormente, propone autorizar a los partidos y movimientos del FA ha realizar acuerdos electorales con aquellas fuerzas que han pedido ingreso a la fecha.

Esto busca lograr un canal a través del cual el MLN apoye electoralmente la coalición y pueda expresarse electoralmente en ella aún sin integrarla. Conjuntamente con esto se propone invitar a los grupos que han solicitado ingreso a participar del plenario nacional en calidad de invitados.

Finalmente la propuesta dice que el 1ro.de marzo de 1990 los grupos que cumplan con los requisitos establecidos en el art.20 de los estatutos adquirirán la condición de integrantes del FA, si así lo resolviera la mayoría del Plenario no rigiendo en la oportunidad lo establecido por el Art.24, o sea el poder de veto de los uno de los grupos fundadores del FA, en este caso el PDC.

La propuesta de Seregni que encierra diversas contradicciones, tiende a resolver el problema de los ingresos parcialmente con miras a las elecciones nacionales y aislar la postura del PDC. Como signo de sentido contrario en otra parte del documento que Seregni presentó a la Mesa Política se dice que "ninguna fuerza integrante del Frente Amplio podra realizar acuerdos políticos con fuerzas extrañas al mismo", lo cual perjudica al PDC quien continúa con sus diálogos con la Unión Cívica.

La verdad es que todo el problema del FA se sustancializa y sintetiza en el hecho de si el PGP continúa o se aleja del FA.

En nuestro Memo.18/88 analizamos extensamente esas posibilidades, sus pro y contras.

Lo cierto es que la prioridad Nro.1 para la izquierda hoy en día resolver el problema de su unidad política cristalizada en el FA. Y como alertamos en aquel Memo del 28 de abril eso implicaba el agudizar los enfrentamientos con el Gobierno y las FFAA para crear mejores condiciones y clima ("enemigo común) para alcanzarla mejor solución posible .Así la coyuntura política nacional, en particular con el tema del Referendum, se convierte en un prisionero de la situación interna del FA (entre otras cosas distrae la atención del público de los enfrentamientos y dificultades de la coalición).ALERTAMOS QUE ESTAN EN CAMINO PROVOCACIONES - ALGUNAS YA SON VISIBLES - PARA AUMENTAR LA PRESION Y EL ENFRENTAMIENTO.

Coherente con esa línea de pensamiento , sostenemos que durante el mes de noviembre (el 19 de este mes se reúne el plenario nacional), se hará más dura la postura opositora del FA y de las áreas de influencia de las fuerzas de izquierda (sindicatos,organizaciones sociales, gremios estudiantiles,etc) quienes centrarán su actividad en el tema del Referendum con todas las implicaciones institucionales que éste tiene.

Ya estamos viendo en estos días un enrarecimiento de la situación creado en muchos casos de manera artificial (Palabras de Medina son desvirtuadas y crean la base para la intervención de La República y Araújo y se genera así una escalada de acusaciones y

28-11-88

contra-acusaciones, juicio de Fernandez Huidobro, editorial del diario LA HORA del 9 de noviembre,etc)

Si nos atenemos a ciertas actitudes adoptadas por Seregni y otros líderes del FA, así como por el P.Comunista estas parecen indicarnos que ha sido aceptado el hecho de que es más que probable que el PGP se vaya de la coalición. Por ello vemos una campaña más agresiva por parte del P.Comunista contra el PGP, utilizando todos los "flancos débiles" que aquel puede ofrecer.

Una oportunidad magnífica fue la Mesa redonda organizada en el sede central del PGP con la presencia del Cnel.(R), Washington Scala en representación del MDN. Esto motivó una campaña de desprestigio del PCU contra el PGP por la presencia de aquel militar, utilizando acusaciones de violaciones de DDHH contra el refererido Coronel.

El PGP se ha mostrado sensible a estas presiones que apuntan a aislarlo de la masa frentista en un momento de enfrentamiento cada vez más radical con motivo del Referendum. Por ello vemos que finalmente el PGP, que se había mostrado cauto hasta el momento, emite una declaración contra la Corte Electoral. Una nota de Oscar Lebel en el diario LA REPUBLICA del día 9 p.pdo. nos arroja indicios sobre como se perfila esta maniobra de la cual Germán Araújo es una de las partes más activas.

El insistente llamado a las "bases frentistas" y aún la idea del "plebiscito interno" (Seregni sabía que no sería apoyado por el PGP y el PDC) son pasos tácticos para aislar a esos partidos y lograr que su alejamiento no ocasione una disminución de las fuerzas. Se esta creando paso a paso el estado espiritual apto para descalificarlos como "traidores" en el momento que finalmente se dilucide su eventual salida de la coalición.

Al cierre de este trabajo, Democracia Avanzada ofreció una conferencia de prensa donde Arismendi señaló que "Batalla no va a cometer el crimen de irse del FA", y analizó por que el eventual alejamiento del PGP sería una grave error político para ese grupo. Concomitante con esto D.A. llamo a redoblar la movilización para lo cual es necesario fortalecer la unidad. Como vemos la faceta opositora del FA aumenta y el PC es quien propugna ahora una actitud más radical.

Debemos citar también las declaraciones de Batalla, que ahora reitera en BUSQUEDA, (10/11/88) de que el tema de las candidaturas aún no ha sido tratado en su partido y que la doble candidatura es contraria a los principios que ha defendido en su actuación política. Por su parte el PCU apoyándose en estas afirmaciones (ver pólemica Lescano-Perez en el programa EN VIVO Y EN DIRECTO del 9 de noviembre) presenta ante la opinión pública frentista la imagen de un PGP dividido entre "buenos" y "malos" y rescata la imagen de Batalla en el primero de los campos, porque aún es útil para sus propósitos.

No obstante quienes dentro del PGP postulan la candidatura de Batalla siguen haciéndolo con insistencia y provocando hechos políticos de relevancia pública. El semanario BUSQUEDA del 10 de noviembre, en su tapa, publica la noticia de que unos 50 dirigentes del PGP del interior se reunirán el próximo sábado 12 en la sede central de dicho Partido a fin de plantear a la dirigencia de la

28-11-88

(U)

organización el sentimiento unánime de que Batalla sea candidato a la Presidencia. El Presidente de turno del PGP declaró:

"LA CANDIDATURA DE BATALLA ES IMPOSTERGABLE Y NO TIENE FORMA DE DETENERSE...SI HOY NO LE DAMOS A LA GENTE CLARIDAD O LA ESPERANZA DE LA POSTULACION, CAEREMOS EN EL DESCREIMIENTO NEGATIVO PARA EL PGP Y PARA EL PAIS..."

Como conclusión podemos afirmar que Seregni , el PC y los otros centros de poder de la coalición (un posible bloque socialista integrado por PS,IDI,PV,CP y aún MLN) estan jugando sus cartas para terminar con esta situación , radicalizando su posición a nivel externo (campaña referendum) y como contrapartida acentuando el sentimiento de unidad que surge de la presencia de un "enemigo común" con la carga emocional que ello conlleva.

De esta manera la situación del PGP se hace difícil, dado que el mismo como Partido no es una fuerza homogénea. No obstante hay dirigentes que actúan decididamente para forzar una situación en la cual o bien imponen la doble candidatura o la ruptura es un hecho. Pensemos como a cada propuesta de Seregni inmediatamente un dirigente del PGP de primera línea sale a la opinión pública a manifestar su discrepancia con la misma.

En todos los problemas cruciales las posturas que sostienen las partes están totalmente alejadas entre sí y así lo han manifestado publicamente en forma reiterada. A esta altura todos estan prisioneros de sus palabras y los márgenes de maniobra son casi inexistentes.

Aún si hoy el PGP y el PDC se mantuvieran en la coalición por no tener la voluntad de dar el paso necesario o no tener una alternativa cierta hacia donde ir, su credibilidad habrá quedado seriamente afectada y con ello no sólo ellos pierden, sino el propio PCU quien siempre pensó en ambos grupos como los naturales puentes que el FA tenía hacia el "centro".

Los conflictos internos del FA y su posible salida hay que verlos más allá de las actuales circunstancias y en perspectiva histórica. Lo que hoy no puede mantenerse unido por que no existe un fundamento donde asentar esa unidad , mañana cuando la coyuntura cambie dramaticamente pueden crearse nuevamente las condiciones para juntar fuerzas en un nivel "cualitativamente" mayor. Los comunistas siempre han sido hábiles en sacar ventajas de las situaciones difíciles, pensando en el mañana y no en el presente.

****

****
DISTRIBUCION: "A"
****

007/7 3804106

28-11-88

(U)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - NOV - 1988 .

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17 NOV 1988
Pasa a Sug. Dpto. III II Militar
Nº. de Orden 3804107

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1018/BE/988

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - El 13 y 14/OCT/988 visitó C.PAYSANDU el Embajador de la URSS en el Uruguay, Igor LAPTEV.
- Solamente se limitó su visita a C.PAYSANDU y establecimientos agrícola-ganaderos ubicados en la zona suburbana.
- El mismo viajó acompañado de su esposa, del Dr. Nicolai FROLOV (Agregado Comercial Soviético) y esposa, de Alexei ERMOLAEV (Secretario de la Embajada Rusa en Uruguay) y dos funcionarios de esta representación diplomática.
- Se alojaron durante su permanencia en C.PAYSANDU en el Gran Hotel Paysandú; habitaciones 260, 262 y 272.
- El Arq. Walter M. BELVISI habría oficiado como anfitrión, acompañándolos en la mayoría de sus desplazamientos.
- La comitiva rusa utilizó para sus diferentes recorridos los vehículos que poseían matrículas diplomáticas CD 9246 y CD 9339.
- Entre las diversas actividades cumplidas se pueden citar las siguientes:
. Visita al Arq. Walter M. BELVISI (Intendente Municipal de PAYSANDU).
. Visita al Ing. Agr. Jorge [illegible] (Jefe de Policía de PAYSANDU).
. Almuerzo en las instalaciones del Golf Club con autoridades locales.
. Estableció contactos con integrantes de la Junta Departamental de PAYSANDU.
. Efectuó un recorrido por las instalaciones de PAYLANA, PAYCUEROS, AZUCITRUS, Dirección Municipal de Cultura, Teatro "Florencio Sánchez", Estadio Cerrado Municipal, Complejo Agro-industrial de Casa Blanca y Establecimiento Agrícola Ganadero del señor Adán MARTINEZ. 2260+7-9481[illegible]271
. Ofreció una conferencia de prensa en el Gran Hotel Paysandú donde concurrieron solamente periodista de Radio Charrúa, El Telégrafo y Canal 3 TV.
. Concurrencia a la exhibición de un film referente a la visita del Sr. Presidente de la República a URSS, el cual fue proyectado en el Cine Gladys[illegible] Palace. El mismo fue patrocinado por la Embajada Soviética, contándose con escasa participación de público, a pesar de tener entrada libre y gratuita.
- Entre los temas tratados se podría mencionar el aparente interés en conocer la producción agrícola-industrial del departamento e intercambiar opiniones acerca de la posibilidad de incrementar las relaciones comerciales con productores locales. El diplomático soviético se manifestó además partidario de estrechar vínculos con el gobierno departamental y expuso públicamente los cambios que se venían operando en su país por medio de la PERESTROIKA.
- El 132115/OCT/988 es detectada la presencia de la delegación soviética en la Parrillada "[illegible]", al parecer con la finalidad de cenar.
- El 150000/OCT/988 se produce el regreso de la comitiva con destino a C.MONTEVIDEO, realizando un posible pasaje por Villa San Javier.
- Durante su permanencia en PAYSANDU no se constató contacto alguno de

Nº. 001

28-11-88
DPTO. I
PROC.
(U)

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 NOV. 1988
Pasa a SDI.
Nº. de Identificación 3703

PROC.
DPTO. I

001/2

D.G. ....
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17/11/88
PASA A: Dpto I y III
R. SALIDA: 2024

3804107

SECRETO

SECRETO

los integrantes de la representación diplomática con personas ajenas a las que normalmente debían relacionarse como consecuencia de la agencia de visitas cumplida.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D. G. I. D.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible] ...TREZ.-

ESTADO MAYOR DE EJERCITO · DEPARTAMENTO INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3 002/2 3804107 LG/rg.

25-11-88 DPTO. I PROC. (U)

SECRETO

CONFIDENCIAL

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
141200 NOV 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1035/BE/988.

I. EVALUACION: [illegible]

II.- RESPONDE A: [illegible] II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: [illegible] s/A [illegible] al Centro Asistencial [illegible] 2, [illegible] en Bogotá 3627 (Cerro), [illegible]

Nº. 001

IV. DISTRIBUCION:

[illegible]

[illegible]

V.- ACCION TOMADA: [illegible]

[illegible] E.M.E.

DEPARTAMENTO II – ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
17. NOV. 1988
Foto
Biog. Militar
8804108

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA 17 NOV. 1988
Fecha de Entrada
Pasa a SOI
Nº. de Identificación 3702

S.O.I.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 17/11/88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 2021

29-11-88
DPTO. I
PROC.
(U)

CONFIDENCIAL

8804108

CONFIDENCIAL

08/NOV/988

M E M O R A N D U M

ASUNTO: SE INFORMA SOBRE C.A.S.A. No.2 (Bogotá No. 3627-Cerro)
(Centro Asistencial Solidario de A.M.U.L.P.)

EVAL: B - 2

TEXTO:

* Por fuentes confidenciales se han recibido los siguientes informes referidos a esta organización de fachada del Mov. "26 de Marzo":

- El miércoles 21/SET/988 se hicieron presentes en el local de referencia varias mujeres quienes realizaron tomas fotográficas del interior y exterior del local.

- El viernes 23/SET/988 desde las 16.[illegible] a las 17.55 hrs. estuvo presente en el local un NN Masculino en un coche Ford Escort color plateado, techo negro, matrícula 244.732 quien, con una cámara de video, realizó filmaciones del interior y exterior del local. Averiguada esta matrícula surge que la misma pertenece a un coche Ford Escort, Mod. 80, Padrón 290.610, registrado a nombre de "[illegible]AB S.R.L.", con dirección en Mercedes 893 - Tel. 98.37.31, funcionando aquí el "Supercerca" No. 4 perteneciente al aparato financiero del Mov. 26 de Marzo.

- No se han registrado mayores movimientos en el local con excepción del Fiat EUROPA matrícula 219.524, el cual concurre asiduamente, particularmente los días miércoles y viernes, a las 16.30 hrs., conducido por una NN Femenina.
  Averiguada esta matrícula surge que pertenece a un coche Fiat, Mod.1987, Padrón 308.621, registrado a nombre de Julio Carlos CARRERE con domicilio en Simón Bolivar 1187 Apto. 2. (Sin antecedentes en este Dpto.). Por guía telefónica figura aquí Julio CARRERE PONS - Veterinario - Tel. 79.70.77. (Sin antecedentes en este Dpto.).

- En varias oportunidades se ha observado en la puerta del local, un cartel de pequeñas dimensiones indicando que las llaves del mismo se encuentran en Prusia 1790, esq. Portugal, existiendo aquí un block de apartamentos municipales donde se domicilia un matrimonio joven cuya mujer realiza control de la presión arterial en el C.A.S.A. No.2.

CONFIDENCIAL

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
17 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 223

MEDIO ORIENTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
ISRAEL

El Gobierno israelí dejó sin efecto algunas de las medidas de seguridad que había impuesto a los palestinos de los territorios ocupados para restringir las celebraciones por la creación del Estado palestino. No ocurrieron hechos violentos, sin embargo el Ejército israelí permanece en estado de alerta.

En la Cisjordania se restituyó parcialmente la libertad de movimiento mientras que la franja de Gaza continúa bajo un toque de queda por sexto día consecutivo.

Esta ha sido la clausura más prolongada de este territorio desde la guerra del Cercano Oriente en 1967.-

O.L. P. — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Estados Unidos informó que las declaraciones de la O.L.P. en su recién terminada reunión política constituyen una mejora comparadas con previas posiciones, pero que no llenan los requerimientos de Estados Unidos de un diálogo abierto entre esta Nación y la O.L.P.-

Un vocero del Departamento de Estado dijo que las declaraciones son insuficientes e imprecisas, Más de 20 países han reconocido la autodeclaración de un Estado palestino independiente, el cual no ha definido ni fronteras ni Gobierno.-

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
ESTADOS UNIDOS

El Presidente Reagan dijo hoy que Estados Unidos y la Unión Soviética han adelantado bastante las negociaciones sobre armas estratégicas. En una declaración dada a conocer hoy el Presidente Reagan manifestó que aunque subsisten aún muchos problemas, el Gobierno del Presidente electo George Bush contará con bases sólidas para continuar los logros alcanzados.

El Presidente dijo también que los problemas que persisten serán resueltos si los soviéticos estan dispuestos a seguir adelante.-

ESTADOS UNIDOS FUENTE: RADIO B.B.C.

El Presidente Reagan y la Primera Ministra Margaret Thatcher, de Gran Bretaña, sostuvieron hoy su última reunión oficial en la Casa Blanca. Según un funcionario estadounidense los gobernantes recordaron sus logros pero también analizaron asuntos que necesitan aún ser atendidos. Entre ellos el del medio ambiente, la deuda externa mundial y el caso de Afganistán.

En una ceremonia de Bienvenida la Sra.Thatcher agradeció al Presidente Reagan por haber sido su amigo y aliado fiel.-

-Una Comisión dedicada al estudio de las relaciones entre Estados Unidos y México recomendó que las dos Naciones lleven a cabo una gestión conjunta para mejorar sus vínculos en varios aspectos.

Según la Comisión los dos países necesitan trabajar en forma más estrecha para resolver asuntos tales como el tráfico de estupefacientes, el problema de la deuda externa mexicana, el comercio bilateral y la inmigración.-

-El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Carlucci, comienza esta noche una gira oficial de tres días a Brasil, donde se reunirá con altos funcionarios del Gobierno y Oficiales militares.

Se espera que el Secretario se entreviste también con el Presidente Sarney. La declaración del Pentágono no entró en detalles acerca de los asuntos que serán tratados.

No obstante se cree que se analizará la venta de armas por parte de Brasil a otras Naciones y el programa brasileño de energía nuclear.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
EL SALVADOR

La 18a. Asamblea General de la O.E.A. dió prioridad al tema de América Central con algunos diplomáticos desilusionados por la ineficacia en establecer la paz en la región.

La problemática que aqueja a la región centroamericana se ha constituído como uno de los principales temas tratados por los Cancilleres participantes en la Asamblea de la O.E.A. que se desarrolla en El Salvador.

Los Cancilleres de los países del área acordaron después de una larga discusión realizar un nuevo intento preparatorio en la ciudad de México donde tratarán sobre la reunión de los Presidentes Centroamericanos, la propuesta de Honduras respecto a la creación de una fuerza de paz, y la de Costa Rica, consistente en la formación de una Comisión observadora de la frontera con Nicaragua.

La falta de progreso para solucionar la crisis de la región ha sido mencionada por diferentes Cancilleres dentro y fuera de la sala de debates de la Asamblea de la O.E.A. Por su parte una Comisión de

miembros de la resistencia nicaraguense fracasó hoy en un nuevo intento de penetrar al salón de sesiones donde pretendían presentar un documento de condena contra el Gobierno de ese país.-

HAITI FUENTE: RADIO B.B.C.

El Ministro del Exterior de Haiti dijo que el Gobierno militar de su país espera establecer un Consejo Electoral y adoptar medidas tendientes al establecimiento de la democracia dentro de unas semanas.

En una entrevista con medios de prensa en San Salvador, donde el Ministro asiste a la reunión de la Asamblea General de la OEA dijo que el Gobierno espera que el plazo para las elecciones sea completado dentro de dos años.

El funcionario haitiano dijo que los militares han redactado un decreto sobre la formación de un Consejo Electoral, señaló que discutió los planes en una reunión informal el lunes con el Secretario de Estado norteamericano George Shultz.

003/3 3804109

ARCHIVO

M. D. N.
D.G.I. D.
DPTO. II (EXTERIOR)
17 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 094

PERU FUENTE: RADIO B.B.C.

Se ha informado en Lima que una mina terrestre causó la muerte de no menos de diez personas dejando a otras seis heridas en un atentado que se atribuye el grupo Sendero Luminoso, en una zona cercana a Ayacucho.

Entre las víctimas se cuentan tres niños que viajaban en un camión, vehículo que transportaba pasajeros de la ciudad de Ayacucho hacia la región de selva tropical. El ataque se produjo a algo más de 50 kilómetros de Ayacucho y según informaciones los atacantes habían pensado que el camión llevaba personal de la policía.

Este ataque ha sido el más serio de las últimas dos semanas durante las cuales han muerto más de 21 personas. El movimiento conocido como Sendero Luminoso comenzó sus operativos guerrilleros en 1980 en la zona Sur del país y desde entonces han muerto cerca de 11.000 personas en los enfrentamientos entre este grupo de línea dura maoísta y las fuerzas de seguridad.

Dado las recientes actividades guerrilleras el Gobierno impuso el estado de emergencia en el Departamento de Junín, un importante centro minero y metalúrgico, lo que significa que 8 de los 24 Departamentos peruanos están total o parcialmente sujetos al estado de emergencia.

Por otro lado ha surgido otro grupo paramilitar en el Perú; dos conocidos periodistas y un Senador de la oposición que habían llamado a la renuncia del Presidente García recibieron amenazas de muerte la semana pasada de los llamados Comandos Rodrígo Franco, un militante del APRA, el partido del Gobierno, que fue asesinado por Sendero Luminoso el año pasado.

Además este grupo sería el autor de un atentado contra la casa del director de una publicación de derecha y de un ex sacerdote francés. Fuentes de la oposición han vinculado a este Comando con sectores del APRA y de la policía, lo que ha sido rechazado oficialmente.

No obstante, cualquiera sea su orígen, la violencia política en el Perú sigue siendo un problema al parecer tan insoluble como la crisis económica que asfixia al país.-

VENEZUELA FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El público venezolano se mostró estupefacto al enterarse que los dos únicos sobrevivientes de la llamada"Tragedia del Amparo" fueron ahora acusados de rebelión militar.

Causó conmoción la noticia del auto de detención dictado por un tribunal militar contra los dos sobrevivientes de la tragedia del Amparo,donde fueron muertas por fuerzas policiales y militares 14 personas el pasado 29 de octubre.

En su sede de la ciudad andina de San Cristóbal, capital del Estado Táchira, el juez militar permanente, Mayor José Pérez Gutiérrez, quién tiene a cargo este caso anunció que Gregorio Padilla y José Augusto Arias serán juzgados por el delito de rebelión militar y a su vez determinó la culpabilidad por el mismo delito a las 14 personas que murieron en aguas del río Arauca.-

002/2 8804110

1/6

MEMORANDUM Nro. 192 . III .REL/FECHA. 16.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : HUGO MACHIN - PERIODISTA "LA HORA"

II.- REFERENCIA : PIE No. 58/88 - Ag. 10

III.- TEXTO :

- Se adjunta fotocopia de artículo aparecido en la revista "CUBA INTERNACIONAL" , No. 9/88 , donde se informa que HUGO MACHIN (Periodista del diario "LA HORA") está realizando un curso en el Instituto Internacional de Periodismo, en La Habana, con una duración de 10 semanas, junto a otros periodistas latinoamericanos.-

001/6

8804111

~~III.- COMENTARIOS PERSONALES.~~

~~IV.- SOLICITUDES.~~

~~V.- DIRECTIVAS~~

~~VI.- FECHA PROXIMO ENCUENTRO.~~

<u>DISTRIBUCION:</u>

ORIGINAL - DPTO. I
COPIA 1 - DPTO. III - ARCHIVO

8804111

EDUCACION

Todos son profesionales en ejercicio, vienen desde cualquier rincón de América Latina y el Caribe y aquí se les considera como lo que son, periodistas en tránsito que durante 10 semanas cursan estudios en el Instituto Internacional de Periodismo que abre sus puertas en La Habana,



Carlos Mora Herman, un periodista con 50 años en la profesión, dirige el Instituto desde 198[illegible].

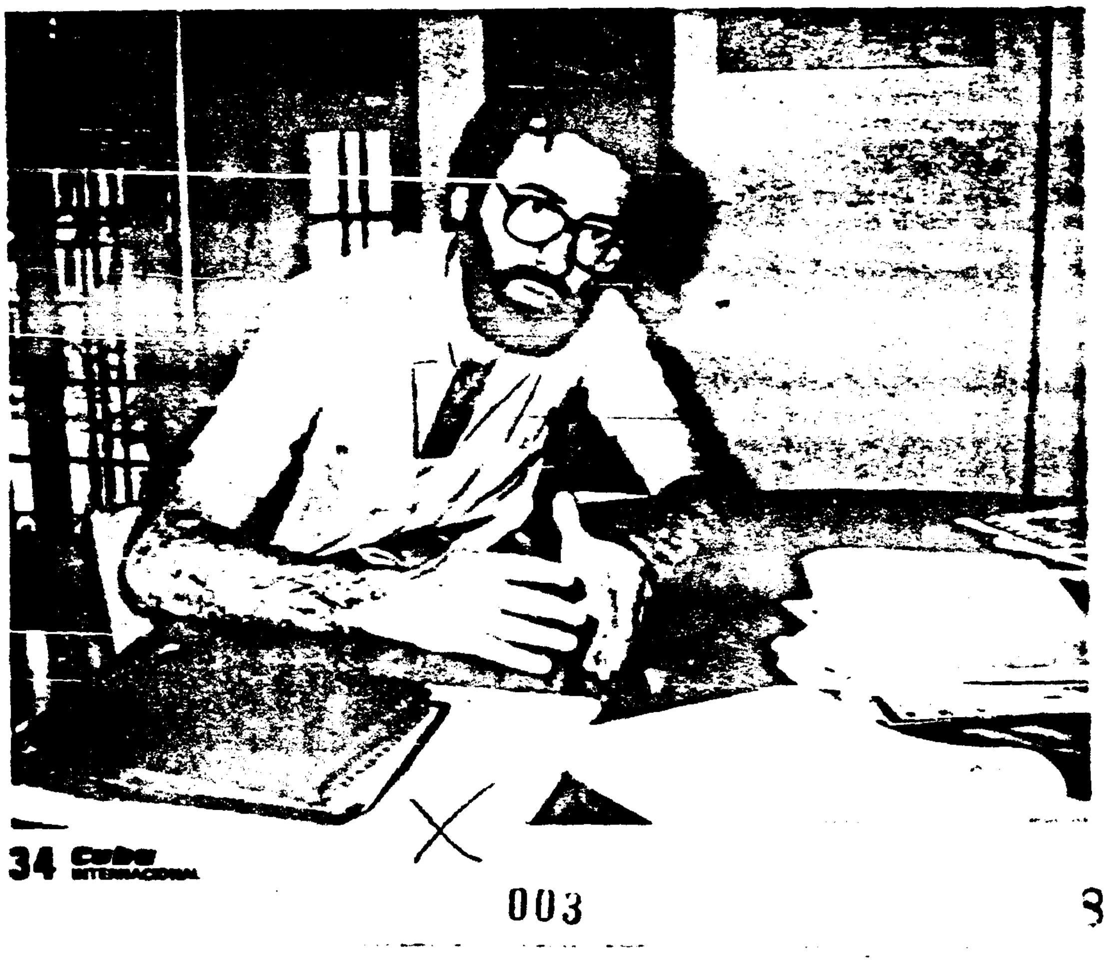
CON EL NOMBRE DE JOSE MARTI

Por CIRO BIANCHI ROSS / Fotos ROBERTO RIQUENES

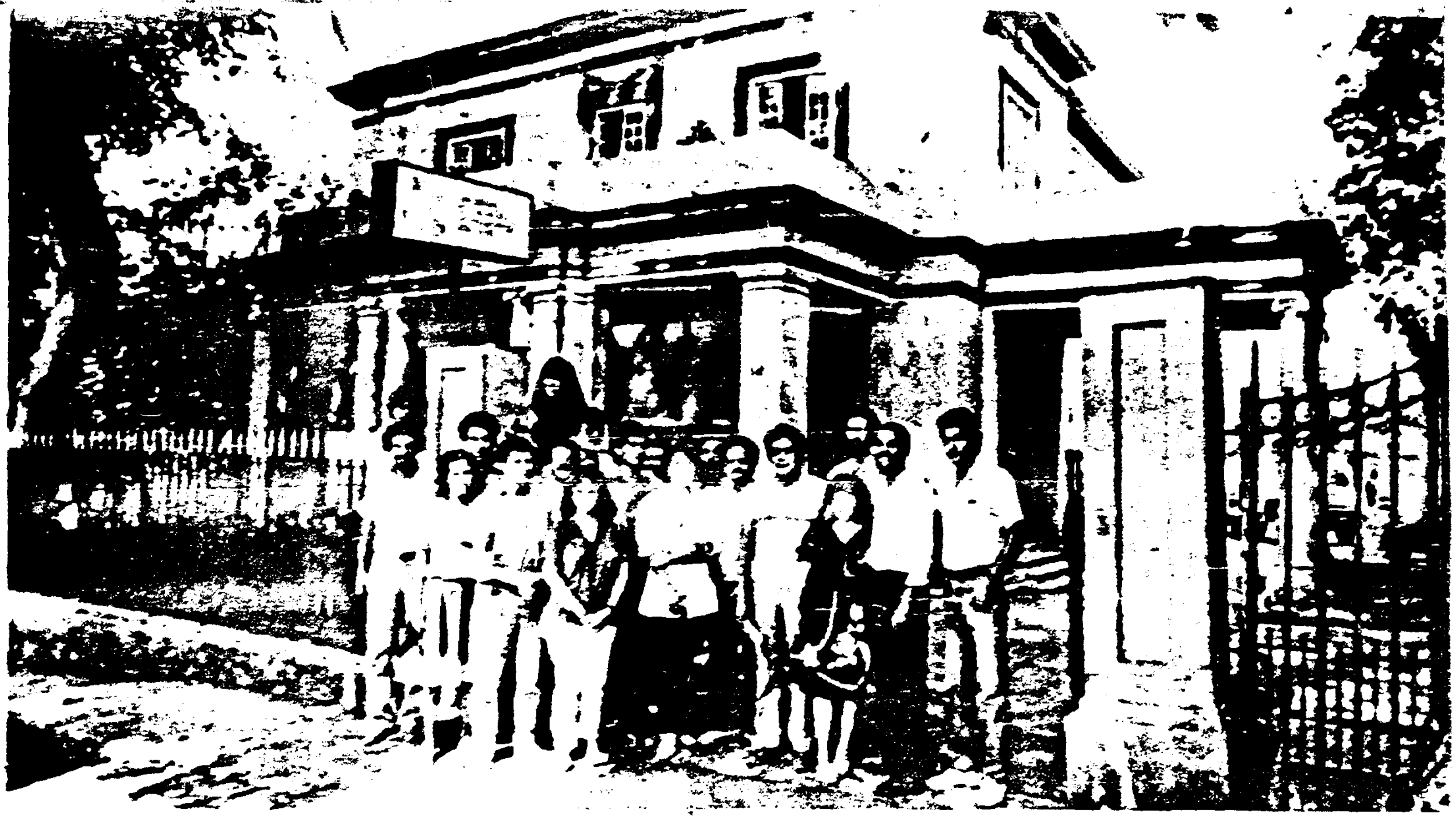
Hugo Machín, cronista parlamentario del periódico La Hora, de Montevideo.

ENTRE OTROS MUCHOS REPORTAJES para la TV, la chilena Gabriela Olmos realizó uno sobre el asesinato del periodista José Carrasco, y colaboró con el equipo de cineastas franceses que filmó en Chile, sin que ella lo supiera entonces, bajo la dirección de Miguel Littín. Hugo Machín trabaja en el diario La Hora y en la emisora radial CX30, de Montevideo; precisamente con una serie de artículos sobre Chile ganó una mención en el concurso anual que auspicia la agencia de noticias Prensa Latina, y en otro certamen un premio con el testimonio de sus tres años de preso en el penal Libertad. El misquito José Barillas es, desde 1980, reportero de Radio Zinica, en la costa atlántica nicaragüense. Octavio Rotstein hizo radio en Buenos Aires, quedó cesante cuando el productor del programa vendió el espacio, y es ahora un "francotirador".

Ninguno de ellos llega a los 35 años de edad; los cuatro andan con la cabeza llena de proyectos y tienen muchas ambiciones profesionales. Los conocí en La Habana, inmersos en la experiencia singular de ser nuevamente estudiantes a la vez que se les reconocía la condición de periodistas en tránsito. Junto con una veintena de jóvenes de 14 países latinoamericanos y del Caribe (incluida Cuba) cursaban estudios en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí, de la capital cubana, y, al mismo tiempo, al igual que el resto de sus colegas, tuvieron la posibilidad de reportar, para sus órganos de prensa respectivos, la vida de un pueblo y la realidad de un país.



—Esa es una de las características que distingue al Instituto en el sistema de escuelas que patrocina la Organización Internacional de Periodistas (OIP) para la formación y superación de jóvenes profesionales de países en vías de desarrollo y en el que se inscribe nuestro centro, de forma que el estudiante pueda dedicar parte de su tiempo a la práctica profesional en interés del órgano donde labora. Así se le acredita como periodista en tránsito y tiene posibilidades amplias de hacer su trabajo, siempre que no afecte el programa de estudio del Instituto. Otra particularidad es que aquí ahora cursan estudios solamente periodistas de América Latina y el Caribe, y no de otras



Los alumnos del noveno curso ante la sede de la institución.

continentes como sucedía antes —dice Carlos Mora Herman, un periodista con más de 50 años en la profesión, que dirige el centro desde 1986.

Diez cursos se ofrecieron allí hasta el momento, con una duración de unas diez semanas cada uno. Por razones de espacio se aceptan sólo alrededor de 20 alumnos en cada una de las dos convocatorias anuales que libra el Instituto, es decir, 40 por año, a los que la escuela garantiza alojamiento, comida y los servicios necesarios para hacerles más fácil y grata la estancia. Por cuenta del Instituto corren los pasajes del traslado de los alumnos hacia Cuba y de regreso a sus países respectivos, y todos reciben aquí un estipendio en moneda cubana para gastos menores.

La Unión de Periodistas de Cuba fundó el Instituto José Martí en octubre de 1983, con el auspicio de la Organización Internacional de Periodistas y de la Federación Latinoamericana de Periodistas, y el apoyo de la UNESCO, organización internacional que reconoce la validez de los certificados acreditativos que se expiden aquí a los cursantes cuando concluyen sus estudios.

—Enviamos la convocatoria a aquellas organizaciones del continente que tienen relaciones con la Unión de Periodistas de Cuba. En casos como los de México, Brasil, Venezuela, República Dominicana... donde existen el sindicato y el colegio de periodistas, hacemos llegar dos convocatorias. Hay países que las reciben siempre y otros las reciben en forma alterna, ya que el espacio de nuestra sede es limitado y no nos permite aceptar un número mayor de periodistas. Son las juntas directivas de esas organizaciones las que deciden a quién envían y cómo lo seleccionan. Nosotros pedimos únicamente que se trate de profesionales en ejercicio, no mayores de 35 años de edad, y que puedan mostrar un certificado de buena salud. No se toma en cuenta su militancia política —puntualiza Carlos Mora.



Todos coincidieron en calificarlo como un curso intenso y fructífero.

UN CASSETTE Y EL OTRO

Gabriela Olmos hizo su práctica profesional en un importante semanario chileno, y, una vez concluida la práctica, trabajó allí como reportera hasta que le propusieron pasar a la TV. No se desentendió del todo de la prensa es-



crita —antes de su viaje a Cuba publicó un artículo sobre el SIDA en Chile y otro acerca de la situación chilena vista por los jóvenes—, pero su gran ilusión es la de formar un equipo propio para la realización de documentales y reportajes televisivos y trabajar por cuenta propia. Sabe que le resultará difícil lograr su propósito, pero piensa que quizás encuentre el financiamiento necesario. Es hija de profesionales y describe su situación económica como "estable". Su militancia política es la de los grupos de jóvenes católicos nucleados en torno a la Vicaría de Santiago en favor de los derechos humanos. "El movimiento popular en mi país ha desbordado a los partidos y dirigentes políticos, y en todos estos años los que se jugaron el pellejo fueron los jóvenes que sólo conocemos la democracia por referencias", afirma.

—En Chile no hay hoy expectativas de futuro. Las posibilidades de trabajo son escasas, más remota aún es la esperanza de encontrar un empleo bien remunerado y las perspectivas de realización personal son bastante sombrías. Yo no tengo una visión fatalista ni derrotista de la realidad de mi país, pero los jóvenes nos preguntamos qué porvenir nos espera. Por eso venir a Cuba fue bien importante para mí: conocí una sociedad totalmente diferente a la chilena. Aquí las seguridades de empleo, educación, salud, bienestar... son iguales para todos los ciudadanos. Encontré una proyección social común y gente que discute sin miedo sus problemas y los de la sociedad para hacerla mejor. Esto ha sido para mí como sacar un cassette del grabador y meter otro —dice Gabriela.

BECA POR CONCURSO

Ella no abrigó temor ante ese viaje y no piensa que la policía chilena le pase la cuenta por haberlo hecho, pero por sí o por no, Gabriela Olmos se llama Gabriela Olmos sólo en estas páginas, "porque a una, de repente, se le olvida que la dictadura está ahí, pero ella se las arregla siempre para recordarte que existe".

Gabriela se enteró un buen día de que la convocatoria del Instituto Internacional José Martí había llegado al Colegio de Periodistas de Chile y expuso su deseo de que se le otorgara la beca. Un mes después viajó a Cuba. José Barillas, sin embargo, esperó durante tres años para venir. Por su trabajo destacado en Radio Zinica, la asociación de periodistas nicaragüenses lo seleccionó en 1984 para hacer estudios en el Instituto, pero Barillas no encontró en ese tiempo quién lo sustituyera en sus tareas habituales. El personal periodístico de la emisora es reducido y el trabajo se hace complejo por las características de la costa atlántica nicaragüense.

Hugo Machín se sometió a concurso para obtener la beca. Anteriormente, dice, la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) designaba al periodista que vendría a Cuba, luego comenzó a buscarlo mediante un sorteo, pero durante los dos últimos años lo seleccionó por concurso. En 1986 Machín contendió por la beca y no la logró; en el 87 volvió a la carga con un artículo sobre los medios de difusión masiva, y nadie le



Octavio Rotstein hizo periodismo radial en Buenos Aires, quedó cesante y es ahora un "francotirador".

discutió el premio: ganó por unanimidad. Trabajó en la sección internacional del periódico La Hora, y en la actualidad es su cronista parlamentario. Ese diario, afirma, es el tercero en cuanto a circulación en Uruguay. Comenzó a aparecer en las postrimerías de la dictadura militar y lo clausuraron. Como las autoridades pretextaron objetar al director y no al diario en sí, se publicó entonces como un periódico cooperativo, en manos de sus trabajadores.

Machín acopió en Cuba materiales para una serie de artículos que escribiría a su regreso a Montevideo. Aquí se sintió provocado por temas como la situación de la mujer cubana, el Che Guevara, la iglesia y los creyentes, la tercera edad...

LO BASICO Y LO COMPLEMENTARIO

—El objetivo fundamental de nuestra institución es el de contribuir a la calificación, superación y perfeccionamiento de periodistas latinoamericanos y caribeños, y, en consecuencia, propiciar un conocimiento mutuo de las realidades comunes y particulares del continente. La Unión de Periodistas de Cuba sufraga sus gastos y supervisa el trabajo docente. La Organización Internacional de Periodistas facilitó al Instituto mobiliario, grabadoras y cámaras fotográficas, y la UNESCO donó un estudio para la producción de programas de radio —dice Carlos Mora, su director.

Con un propósito similar, la Organización Internacional de Periodistas auspició la creación de escuelas en Checoslovaquia, RDA, Hungría, Unión Soviética, Corea Democrática y Bulgaria, y también en Cabo Verde, Angola, Mozambique y Nigeria.

Los cursos que se ofrecen en el Instituto Internacional de Periodismo José Martí se consideran como de posgrado. En cada uno de ellos, profesores universitarios y profesionales cubanos de mucho prestigio imparten las asignaturas de teoría de la comunicación, nuevo orden internacional de la información, nuevas tecnologías y metodología de la investigación social, que se consideran como básicas. En cada curso se efectúan seminarios en torno a un tema específico y en ellos los estudiantes presentan y discuten ponencias. Hasta ahora se celebraron los correspondientes a periodismo radial, TV, prensa escrita, agencias cablegráficas y periodismo de provincia, entre otros. De manera paralela, el Instituto programa un ciclo de conferencias y visitas a lugares de interés en torno a dos grandes temas: la Revolución Cubana y la prensa en Cuba. Asignaturas complementarias son en todos los cursos las de cine cubano, historia de Cuba y acción e ideología de José Martí, Héroe Nacional y figura cimera del periodismo latinoamericano en la segunda mitad del siglo XIX, y cuya vigencia política se extiende hasta hoy.

> *"... la realidad cubana posterior a 1959 ha sido tan falseada y tergiversada que uno tiene que agradecer las clases y charlas sobre esos temas y la oportunidad de poder constatar la alegría de un pueblo en Revolución"*

AHORA Y DESPUES

—En líneas generales, el curso ha sido bueno y útil. En América Latina se desconoce tanto la historia de Cuba, la realidad cubana posterior a 1959 ha sido tan falseada y tergiversada, que uno tiene que agradecer las clases y charlas que sobre esos temas recibimos aquí y la oportunidad de haber venido para constatar la alegría de un pueblo en revolución. Pero hay más aún: de un hombre como José Martí, ¿qué conocíamos? Sobre él sabía lo que me enseñaron en *mi* país, esto es, que escribió para los niños, que fue, a lo sumo, un gran poeta, pero poco, casi nada, sobre su clara posición política, su condición de organizador de la guerra contra el colonialismo español y mucho menos acerca de su antimperialismo —expresa Hugo Machín.

Gabriela y Rotstein coinciden en calificar las clases sobre teoría de la comunicación, "por su rigor y sentido didáctico", como las más interesantes del curso. Barillas estima, por su parte, que las mejores fueron las que se dedicaron a las nuevas tecnologías. Ellos piensan que hubiese sido bueno un intercambio mayor entre profesores y cursantes pues había alumnos que podían haber aportado en el aula su rica experiencia de trabajo. Pero ese intercambio no se logró en todas las asignaturas. Aun así su opinión es una cuando afirman que tanto por las asignaturas que se impartieron como por las actividades extraescolares, el curso en que les tocó participar fue intenso y fructífero.

Pero Carlos Mora Herman, veterano periodista, prefiere hablar de planes y proyectos más que de realizaciones, y anuncia así la próxima convocatoria de un curso para periodistas del Caribe de habla inglesa, con el que serán tres cursos los que se convocarán cada año, y habla del propósito de lograr un mejor aprovechamiento de la sede de la institución para que puedan aprovecharla también periodistas cubanos en sus estudios de posgrado. Alude por último al perfeccionamiento del programa académico que acomete ahora el Instituto a fin de hacerlo cada vez más digno del nombre de José Martí. □



El centro garantiza alojamiento y comida para los periodistas-estudiantes, sufraga sus gastos de viaje y les entrega un estipendio para gastos menores.

27-11-88 (V)

3804111

006/6

nlifa

1/2

MEMORANDUM Nro. 191 III REI ./FECHA. 16.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : JUICIO A ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO POR DIFAMACION A LAS FF.AA. - 10.11.88

II.- REFERENCIA : PIE 148/88 Ag.07

EVALUACION : B-3

III.- TEXTO :

PERSONAS DETECTADAS

M.L.N.

- José CALACE
- NNM Ex-Granadero — No se tiene certeza (Julio STELLA ?)
- Jessi MACHI (C/A)
- Carlos CASARES (C/A)
- Miguel IDOYAGA (C/A)
- Luis ROSADILLA (C/A)
- Eduardo L. DUTTER (C/A)
- Roberto ARNOSO (C/A)
- Santiago POSAMAY (C/A)
- Jorgelina MARTINEZ (C/I)
- Carlos AMERIGO (C/I)
- Daniel EROSA (C/I)
- Walter GUINOVAR(C/I)
- Jorge QUARTINO (C/A)
- Alberto RODRIGUEZ SILVA (C/A)
- NNF - Esposa de FERNANDEZ HUIDOBRO
- NNF - Hermana de FERNANDEZ HUIDOBRO
- NNM ROJO (C/I)
- NNM JOSE (C/I)

26 de Marzo

- Fernando VAZQUEZ (C/A)

P.V.P.

- Hugo CORES (C/A)

= COMENTARIOS GENERALES

- Las personas presentes en sala se veían preocupadas, frente al desarrollo de la exposición del Fiscal Dr. LANGON.

Entre los colaboradores del acusado, la persona que más resaltó fue Luis ROSADILLA (a) "EL RATON"

SEGURIDAD: Dentro del local la misma fue efectuada por 3 NNM

Fuera del local (pasillo) - La misma fue efectuada por 2 NNM

En la puerta del Juzgado - La misma fue efectuada por 2 NNM

PERSONAS PRESENTES : 200 aproximadamente (60% jóvenes)

EVAL: B-2

ARCHIVO

1/3

M E M O R A N D U M

A S U N T O: EL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)

Y

EL PROBLEMA INTERNO DEL FRENTE AMPLIO (FA)

17/NOV/88

001|3

El PCU ha fijado su posición con respecto al problema de las candidaturas del FA estableciendo que debe ser única y el candidato debe ser Seregni. Ello cierra la posibilidad de la candidatura doble visualizada por el PDC y PGP que permitiría la postulación de Batalla.

Según fuentes allegadas al PCU las explicaciones de esta decisión, que obliga a una definicion de esos partidos y a su vez auto limita su propia capacidad de negociación, serían las siguientes:

- Es preferible que el PGP y PDC se vayan ahora que después de las elecciones con una bancada parlamentaria numerosa, lo que posibilita a la vez adjudicarles la culpa de un magro resultado electoral.
- Si dichos partidos permanecieran en el FA el PGP igualmente aumentaría su fuerza y si Batalla fuera ahora candidato a Vice-Presidente para 1994 indudablemente debería ser el número 1 por propia exigencia del PGP y porque Seregni ya no estaría en edad de oponérsele no existiendo en perspectiva ninguna figura equivalente.
- La alianza con grupos fuera del FA tampoco conviene al PCU ya que el MLN(T) reforzaría su planteo del "Frente Grande" y luego de las elecciones probablemente tuviera que aceptar una candidatura para 1994 tal vez mas lejana para los intereses comunistas que el propio Batalla.
- El PGP y PDC sólo llevarían fuera del frente un 50% de los votos que sumaron en 1984.

Forzar esta salida dentro del FA para romper el actual cerco en que se encuentra el PCU supone riesgos, no obstante en el balance general serían mayores los beneficios ya sea directa o indirectamente . En efecto, después de las elecciones -aún a costa de perder la Intendencia de Montevideo y la posibilidad de ser la 2da.fuerza política- el panorama se vería más claro, permitiendo valorar realmente a cada fuerza y por lo tanto visualizar mejor el camino a seguir en el período 90-94. Los problemas internos ya se estarían diluyendo y todo eso permitiría una mayor atención a la preparación de las fuerzas del PCU con miras a librar una batalla decisiva en 1994.

El PCU ha explicitado claramente que el proceso revolucionario socialista en nuestro país se encuentra en la etapa denominada de "acumulacion de fuerzas", en el marco de su actual estrategia de "avanzar en democracia", que significa aprovechar las ventajas que brinda el sistema democrático vigente. El presupuesto para ese planteamiento decisivo en el 94 radica en la convicción de que no hay salida para la situación económica y como consecuencia el vuelco popular hacia el "proyecto progresista" de país que se propone -en oposición al proyecto conservador de los Partidos Tradicionales- va a ser lo suficientemente grande como para alentar esperanzas de un triunfo electoral nacional. La preparación de fuerzas entonces, incluye también un aparato militar capaz de defender esa victoria frente a la posibilidad de un golpe militar, lo que implica a la vez de organizar sus cuadros ya fogueados en Nicaragua, Angola y el Salvador, procurar la anulación de las FF.AA. no por confrontación directa (caso MLN(T)) en este período, sino por inanición, laxitud y postración moral y material.

Dándose las condiciones para un crecimiento de las fuerzas de la izquierda liderada por el PCU (en el que no hay que olvidar los desprendimientos de los PP.TT. que impulsarían los infiltrados en ellos) durante los años siguientes al 89 en el marco de la democracia, no conviene a sus intereses la desestabilización del sistema. Eso explica su actitud extremadamente juiciosa en la acción sindical que ha colaborado a sofocar los intentos de la Tendencia Combativa, en la medida que ha retomado el control de las cúpulas dirigentes. Y en lo que atañe el problema dentro del FA en estudio, también se considera en fuentes cercanas al ámbito comunista que el alejamiento del PDC y PGP facilitaría el ingreso del MLN(T) a la coalición, sacándole su apoyo a Batalla y permitiendo el control de aquél desde el FA para que no altere los planes del PCU.

Todo lo expuesto no significa que el PCU haya querido romper el FA desde un principio. No obstante frente a la coyuntura planteada, las fuentes mencionadas interpretan que la salida del PGP y del PDC del FA es, a los fines comunistas, la solución menos dolorosa.

30-11-88

El PCU ha explicitado claramente que el proceso revolucionario socialista en nuestro país se encuentra en la etapa denominada de "acumulacion de fuerzas", en el marco de su actual estrategia de "avanzar en democracia", que significa aprovechar las ventajas que brinda el sistema democrático vigente. El presupuesto para ese planteamiento decisivo en el 94 radica en la convicción de que no hay salida para la situación económica y como consecuencia el vuelco popular hacia el "proyecto progresista" de país que se propone -en oposición al proyecto conservador de los Partidos Tradicionales- va a ser lo suficientemente grande como para alentar esperanzas de un triunfo electoral nacional. La preparación de fuerzas entonces, incluye también un aparato militar capaz de defender esa victoria frente a la posibilidad de un golpe militar, lo que implica a la vez de organizar sus cuadros ya fogueados en Nicaragua, Angola y el Salvador, procurar la anulación de las FF.AA. no por confrontación directa (caso MLN(T)) en este período, sino por inanición, laxitud y postración moral y material.

Dándose las condiciones para un crecimiento de las fuerzas de la izquierda liderada por el PCU (en el que no hay que olvidar los desprendimientos de los PP.TT. que impulsarían los infiltrados en ellos) durante los años siguientes al 89 en el marco de la democracia, no conviene a sus intereses la desestabilización del sistema. Eso explica su actitud extremadamente juiciosa en la acción sindical que ha colaborado a sofocar los intentos de la Tendencia Combativa, en la medida que ha retomado el control de las cúpulas dirigentes. Y en lo que atañe el problema dentro del FA en estudio, también se considera en fuentes cercanas al ámbito comunista que el alejamiento del PDC y PGP facilitaría el ingreso del MLN(T) a la coalición, sacándole su apoyo a Batalla y permitiendo el control de aquél desde el FA para que no altere los planes del PCU.

Todo lo expuesto no significa que el PCU haya querido romper el FA desde un principio. No obstante frente a la coyuntura planteada, las fuentes mencionadas interpretan que la salida del PGP y del PDC del FA es, a los fines comunistas, la solución menos dolorosa.

30-11-88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
18 NOV 1988
Nº. de Orden 8804115

P.320/9? Montevideo, 16 de noviembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 2??): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

b)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] S.A. ([illegible] Nro. 2 ?3): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de la fuente laboral. Se debe significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

c)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Caminillo Nro. 1229): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos, funcionando allí una olla sindical.-

2)-ATECNO S.A. (Vazquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que no se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Han instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" de Pueblo Victoria.-

7/12/88

d)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible] Hnos. ([illegible] Nro. 2190): Se encuentra en conflicto desde el 8 de los corrientes, a raíz del despido de un operario.-

e)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Arroyo Seco Nro. 2621): Se ha logrado establecer que el local donde funciona este lavadero, pertenece a la Barraca Faber que hace 6 meses está en conflicto en la Ciudad de Trinidad y alquila el mencionado local a este lavadero. Esta empresa está trabajando con 23 personas, las cuales fueron tomadas del portón e incluso los clasificadores y el mayordomo son jubilados. El lavadero pertenece a la FOL porqué trabaja con material sin preparar, pero, cuando trabaja con material preparado pertenece a la COT. La FOL está en estado de alerta porqué la empresa tomó gente del portón y no de la bolsa como tendría que hacerlo. Se efectuó la denuncia ante el MTSS., de donde iban a verificar si la gente pertenecía a la bolsa. Para ayer se iba a realizar una reunión del Secretariado Ejecutivo de la FOL, para adoptar medidas de lucha, las que comenzarían en el día de la fecha.-

f)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: A la hora 00.45 de hoy, se concentraron frente al Sanatorio Nro. 2 del [illegible] sito en 8 de Octubre y Agustín Abreu, unos 70 taxímetros, como también personal del mencionado centro asistencial. Dicha medida se debía a que allí se encontraba internado un taximetrista que había sido rapiñado y herido de bala gravemente, en la intersección de Cno. Mendoza y Moizo Lanza. Posteriormente los concentrados se desplazaron hacia la Jefatura de Policía, circulando por 18 de Julio y [illegible], haciendo sonar sus bocinas entre las 01.00 y 01.30 horas. Se estableció a través de la patronal de taxímetros, que el gremio había resuelto levantarse en paro y llamar a asamblea en el local del [illegible] sito en Luis A. de Herrera Nro. 3?72 y Labandeira. En el lugar se constató la presencia de unos 80 coches, los que se retiraron del lugar próximo a la hora 04.30 realizando una marcha por distintos puntos de la ciudad.-

g)-Industria Frigorífica.-

1)-[illegible]: En el día de ayer se reunieron en asamblea en el local de Rio Branco Nro. 12?0 a partir de la hora 19.30, contando con una asistencia de unas 20 personas. Al término de la misma se resolvió que el día lunes 21 se realizará un paro por 24 horas, el que comenzará a la hora 19.00 de ese día, finalizando a la misma hora del día siguiente. A su vez el sindicato solicitará una..//

"Doc. Poco LEGIBLE"

2/2

..//-reunión con la comisión de conflictos de la central obrera. La asamblea resolvió también reclamar una audiencia con el Ministro de Trabajo y la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: Prosigue el conflic o de los obreros portuarios. A la hora 19.30 de ayer zarpó el bu ue "Faro de Hércules", el que fue asistido por remolcadores particulares de la firma [illegible] S.A. Dicho barco se encontraba en reparaciones y pertenece a las pesquerías Pelnova S.A.-

b)-Entes Autónomos.-

1)-[illegible] COORDINADORA DE ENTES AUTÓNOMOS: En el día de ayer se cumplió un paro decretado por la [illegible], comprobándose lo siguiente: [illegible] cumplió el paro, realizando unicamente el vuelo a Madrid, habiendo sido cubiertos los servicios del "puente aéreo" por Aerolíneas Argentinas. ANP cumplió el paro con la mayoría del personal. ANTEL solamente trabajó una guardia gremial, realizándose llamadas de larga distancia por operadora con demora indeterminada. OSE cumplieron paro total sin afectar el servicio de suministro de agua. COMPAÑIA DEL GAS realizaron paro total. UTE se realizó paro total, manteniéndose una guardia gremial para casos de emergencia. ANCAP se trabajó en las oficinas con un ausentismo de un 30%, en las plantas se brindaron los servicios esenciales. [illegible] trabajaron telefonistas y personal vinculado al Directorio. AFE paro total de actividades. BANCA OFICIAL comenzaron a parar a partir de la hora 15.30.-

III)-SITUACION EN EL INTERIOR.-

Con motivo del paro decretado por la [illegible] se registraron las siguientes novedades en el interior del país.-

1)-ARTIGAS(Bella Unión): ANTEL y OSE atendieron llamadas de urgencia.-
2)-[illegible]: ANTEL y BANCA OFICIAL paros parciales.-
3)-CANELONES: UTE 3%; ANTEL 10%; OSE 10%, banca normal.-
4)-CERRO LARGO: ANTEL con guardia gremial, la banca oficial paró a partir de la hora 16.30.-
5)-DURAZNO: ANTEL paro parcial.-
6)-FLORES: Banca paro parcial.-
7)-FLORIDA: Situación normal.-
8)-LAVALLEJA: Situación normal.-
9)-MALDONADO: UTE y ANTEL paro total, ANCAP parcial.-
10)-PAYSANDU: UTE, ANTEL, OSE, ANCAP, [illegible], realizaron paros de tres horas por turno.-
11)-RIO NEGRO: BROU paró a la hora 16.00.-
12)-RIVERA: BROU paró a la hora 16.00. Banco Real no trabajó ya que se trasladaron a Montevideo para asistir a una asamblea.-
13)-ROCHA: ANTEL paro total. Banca Oficial paró a la hora 16.00.-
14)-SALTO: UTE 15%; ANTEL 65%; ANP 50%; OSE 90%; ANCAP 30%; AFE 25% y banca 100%.-
15)-SAN JOSE: Entes Autónomos 10%; Banca paró a las 15.30.-
16)-SORIANO: UTE y ANTEL 50%, la banca cerró a la hora 16.30.-
17)-TACUAREMBO: UTE Y OSE PARO PARCIAL, OSE total.-
18)-TREINTA Y TRES: ANTEL trabajando a reglamento, banca paró a la hora 16.00.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 14.50 en vuelo 235 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

2)-A la hora 13.25 en vuelo 810 de [illegible] procedente de Nueva York, arribó el Sr. Ministro de Economía y Finanzas Cdor. Ricardo Zerbino.-

DOC. POCO LEGIBLE

-002/2

3804115

P. N° 321 del 17/11/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 18 NOV 1988
Fecha de Entrada
Pasó a [illegible]
Nº de Orden 8804119

1/2

1)-Actividades [illegible] sector privado.-

a)-Industria de la [illegible].-
1)-[illegible] ([illegible] Nro. 20[illegible]): [illegible] conflicto desde el 10 de junio pdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del [illegible], [illegible] y Cámara de Industrias. [illegible] campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

b)-Industria [illegible].-
1)-[illegible] ([illegible] Nro. 14[illegible]): [illegible] personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, [illegible] y otros elementos, funcionando allí una olla sindical.-
2)-[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): [illegible] del [illegible], los empleados mantienen la [illegible] de huelga por tiempo indeterminado, hasta que no se resuelva el problema de la [illegible] y que el personal en el [illegible] sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "[illegible]" de [illegible].-

c)-Industria del Cuero.-
1)-[illegible] Nro. 2233): [illegible] conflicto desde el 19 de octubre del año en curso, habiendo decidido la patronal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. [illegible] significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la planta.-
2)-[illegible] ([illegible] Nro. [illegible]): Se estableció que los obreros de esta planta, [illegible] los ctes., se encuentran ocupando la misma, no habiéndose plegado a esta medida el personal administrativo y jerárquico. La medida obedece (según una fuente patronal), a que los obreros reclaman el pago de una media hora que abona la empresa por comida y que correspondía al día sábado, pero ahora la firma trabaja nueve horas y media de lunes a viernes, para no hacerlo los sábados. En el día de ayer habían concentrados frente a la fábrica unos 50 obreros, observándose carteles con las leyendas:" [illegible]" y "[illegible]", según una fuente gremial. La patronal se niega a [illegible] una hora y media de más que trabajan por día, no les paga el [illegible] de incentivo por no llegar tarde y no faltar al trabajo y tampoco se les abona el [illegible] al personal del turno nocturno. [illegible] se efectuó denuncia ante el MTSS., y que se encuentran en asamblea permanente y que en su criterio no están ocupando, [illegible] correspondientes.-

d)-Industria [illegible].-
1)-[illegible] Nro. [illegible]): Se encuentra en conflicto desde el 8 de [illegible] ctes., [illegible]. En el día de ayer los trabajadores [illegible] por turno en la última [illegible].-

e)-Industria de la Madera.-
1)-[illegible]: Con afiliados a este gremial concurrirán hoy al Parlamento. La movilización se realizará con paro parcial de [illegible] a 12.00 horas. [illegible] ya que en el Parlamento se estará tratando la Ley de Unificación de Aportes por [illegible] y es de interés conocer [illegible]. Habrá concentración de 4 puntos: [illegible]; [illegible] y Pereira; Aparicio Saravia y [illegible] y [illegible] y Bolivia.-

f)-[illegible].-
1)-[illegible]: En el día de [illegible] fue objeto de un atraco. [illegible] resultó herido [illegible], se produjo un paro que comenzó a [illegible] hasta hoy. [illegible] el Ministro del Interior recibirá a dirigentes de este [illegible], para analizar el problema planteado. [illegible] significar que el [illegible] resultara herido, [illegible].-

001/2 8804119

g)-[illegible] políticas y/o sociales.-
1)-[illegible]: Esta [illegible] realizará el día 25 de los ctes., en hora a determinar, una movilización en defensa de [illegible], [illegible] "[illegible]

..//

"DOC. POCO LEGIBLE"

7/12/88 [illegible] Proc. (U)

2/2

../.-DE LOS ANT...", la que se llevará a cabo por la Avda. del Libertador.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Imprenta Nacional.-
1)-...: Los funcionarios se encuentran en pre conflicto ante la censura impuesta por la Dirección de esta hacia la cartelera gremial. De no encontrarse solución a este problema, los trabajadores solicitarán una entrevista con la Sra. Ministra de Educación y Cultura en los próximos días.-

b)-Administración Nacional de Puertos.-
1)-...: En el día de ayer continuaron las medidas de lucha dispuestas por esta gremial, tal como se ha venido haciendo en días anteriores. En el día de hoy la situación es normal a efectos de negociar una solución al conflicto y de no ser así, mañana proseguirían con las medidas.-

c)-ANTEL.-
1)-...: Esta gremial está aplicando paros de 24 horas por sectores en apoyo a su plataforma reivindicativa y los sectores que no paran están trabajando a reglamento. El próximo 25 de los ctes., realizarán una movilización conjunta, de la que no han trascendido otros detalles.-

d)-Enseñanza.-
1)-...: A la hora 19.30 de ayer, unos 12 estudiantes realizaron una "sentada" en la puerta del local. A las 20.30 sumaban unos 30 estudiantes, quienes se unieron a otro grupo que salió del local, sumando unos 100, dirigiéndose a la Facultad de Medicina donde se realizó una asamblea, resolviéndose continuar la huelga de exámenes y proseguir con las movilizaciones hasta tanto el CODICEN no atienda sus reclamos.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-
1)-A la hora 09.00 en vuelo 703 de PLUNA con destino a Paraguay partió el sindicalista Emildo Iglesias Carreras.-
2)-A la hora 16.00 en vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires, partió el Arq. Mariano Arana.-
...IA: A la hora 15.00 en vuelo 910 de VARIG procedente de Colombia, arribaron los restos mortales de quién fuera Embajador Uruguayo en Colombia Carlos Arioste Fernandes.- S/L

"DOC. POCO LEGIBLE"

3804119

002/2

S.T.C.
7/12/88
DPTO. I
PROC.
(U)

1|3

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

18-NOV-88

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR
Y RESTO DEL MUNDO
Nº 229

ARGENTINA

- Los trabajadores telepostales de Capital Federal y del Gran Buenos Aires decidieron el 16/NOV suspender transitoriamente las medidas de fuerza que venían realizando desde hace 26 días, para permitir un nuevo diálogo con las autoridades a fin de lograr un acuerdo definitivo.

- Los servicios telefónicos quedarían hoy totalmente normalizados luego que los trabajadores en ENTEL levantaron la medida de fuerza que, por tiempo indefinido, habían comenzado el 14/NOV. Se abonó cuota de una deuda salarial que la empresa mantenía con los operarios.

- El acuerdo entre Carlos Menem y Antonio Cafiero para conformar listas de unidad en la provincia de Buenos Aires parece seriamente amenazado, a sólo tres días del vencimiento del plazo para la presentación de las nóminas.

A pesar de que Cafiero respaldó públicamente el acuerdo, un grupo de dirigentes que adhieren al gobernador bonaerense se propone presentar listas puramente renovadoras, tanto para la conducción del partido en el districto cuanto para las candidaturas a diputado nacional.

- El gobierno intimó cerca de 7 mil empleados públicos a jubilarse, en el marco de un programa de reforma administrativa.

El gobierno suprimió la secretaría de gabinete y cinco subsecretarios de la presidencia de la Nación. El Personal que prestaba servicios en tales dependencias tendrá como opción solicitar su reubicación ó acogerse al régimen de retiro especial, por cual deja de prestar servicios pero durante, dos o tres años, según su antiguedad, sigue percibiendo el sueldo.

- El Estado Mayor del Ejército informó el 18/NOV que el

Tte.Cnel. Guillermo Janza, jefe de una compañia de municiones fue detenido y está siendo investigado en relación con el hallazgo de un gran arsenal clandestino de armas de guerra. El Estado Mayor encargado de investigar la procedencia de las armas añadió que el citado militar fue relevado de sus funciones hasta que se complete la investigación correspondiente. El arsenal fue descubierto la semana pasada, en el curso de una investigación a causa del robo de cables y otros elementos denunciado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).

- El Subsecretario de Gobierno de la provincia de Mendoza, negó la participación de grupos de Inteligencia chilena en la Argentina, tras la detención de 16 ciudadanos chilenos y un argentino vinculados al Frente Patriótico Manuel Rodríguez de Chile (opositor al régimen del Gral. Augusto Pinochet).

El funcionario confirmó que existen 17 personas detenidas, de las cuales 3 son mujeres.

- El 15/NOV comenzó la vista de la causa que la Justicia Militar está llevando adelante por los hechos que tuvieron lugar en enero pasado en el Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 161 de San Luis, donde un grupo de Oficiales se plegó al levantamiento que encabezó Aldo Rico desde Monte Caseros. Los Oficiales procesados son 11, a estos el fiscal les solicitó penas que van desde 1 a 5 años por los delitos de usurpación de mando, vías de hecho contra un superior y rebelión.

BRASIL

- Al escrutarse los votos de las elecciones municipales, la izquierda avanzaba hacia la victoria en alcaldías claves de Brasil, mientras el PMDB sufría una derrota apabullante. Los candidatos de la derecha que se oponen a Sarney, también lograron numerosos votos.

La gran sorpresa fue la victoria en San Pablo (aunque no hay resultados oficiales) de Luiza Erudina, que se proclama marxista, que representó al Partido de los Trabajadores. En Rio de Janeiro ganó el candidato del PDT (Partido Democrático Trabalhista) y en Belo Horizonte, tercera ciudad del país, marcha en primer lugar Pimenta da Veiga, del PSDB. En Porto Alegre encabeza los resultados también el candidato del PT.

- El Gobierno del Presidente Sarney inició una ofensiva contra las huelgas de funcionarios de las estatales Petrobrás y Compañia Siderúrgica Nacional. Sarney deberá dictar próximamente un decreto prohibiendo la paralización de esos sectores, que tendrá vigencia inmediata,

aunque será automáticamente anulado después de 30 días, si no es ratificado por el Parlamento.

CHILE

- Los partidos Socialista y Comunista crearon una nueva colectividad política que cumplirá con los requisitos legales para participar en las elecciones presidenciales de 1989. La nueva colectividad, se denominaría Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS), y participan en ella todos los partidos de la Izquierda Unida.

PERU

- La crisis social del país puede agravarse como consecuecia del gran desabastecimiento de productos de consumo popular como el pan, aceite, arroz, fideos, leche en polvo etc. El Ministro de Agricultura Juan Coronado Balmaceda, culpó de la crisis a la especulación de los comerciantes.

URSS

- El Parlamento de Estonia declaró "soberana" a esta República del Báltico, rechazó el Proyecto de Enmienda a la Constitución soviética y se otorgó el derecho de "revisar" las leyes de la Unión Soviética antes de que se hagan efectivas en territorio estoniano, en un desafío sin precedentes a las autoridades del Kremlin.

PAKISTAN

- La dirigente opositora Benazir Bhutto logró una aplastante victoria en las primeras elecciones libres celebradas en el país en 11 años y comenzó las gestiones para formar Gobierno. El Partido del Pueblo (PPP) de Bhutto ganó 92 escaños, contra 54 de la Alianza Islámica Democrática, respaldada por el Gobierno.

1/3

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
18 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 224

ORGANISMOS INTERNACIONALES — FUENTE: RADIO NEDERLAND
ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

La O.E.A. es un cadáver no enterrado, treinta países Latinoamericanos más Estados Unidos la componen. Desde 1948, 18 reuniones intentando revitalizarla, sin éxito. La O.E.A, fortalecimiento del panamericanismo es la plataforma regional contra el comunismo y punto de partida de Estados Unidos.

El Sur la veía como cooperación con el Norte de la riqueza. Cuarenta años más tarde la O.E.A.se encuentra en estado de coma, sin prestigio y repleta de burocracia.

Los problemas como la deuda externa y Centro América, temas apropiados por excelencia para ser tratados por una organización como la O.E.A. han sido practicamente desconocidos. El mantenimiento de la paz es uno de los principales objetivos de la organización. En 1969 lo consiguió aún al lograr la O.E.A. poner coto a la llamada guerra del fútbol entre El Salvador y Honduras.

Desde entonces la O.E.A. es un organismo ignorado, Washington le dejó de lado al decidir invadir Grenada, y un año antes, en 1982, Estados Unidos tomó partido por Gran Bretaña y no por un miembro de la O.E.A., Argentina, en la guerra de las Malvinas.

Los violentos litigios fronterizos entre Perú y Ecuador, y entre Argentina y Chile fueron solucionados sin la intervención de la organización. Guerras civiles en América Central son cuestiones sobre las cuales la O.E.A. tampoco se ocupó. El Grupo de Contadora intentó hacer la paz en Centro América pero los países que lo forman, México, Venezuela, Colombia, o Panamá fallaron lastimosamente. Tampoco la O.E.A. ha sido utilizada como organismo de consulta para problemas de naturaleza económica y eso que la cooperación regional y el desarrollo conjunto constituyen una meta de la organización.

En la práctica, ello ocurre desde hace poco en la Conferencia Anual de los Presidentes de los ocho principales países latinoamericanos dentro del llamado "Grupo de Cartagena" y otras organizaciones específicas. También en ese caso la O.E.A. funciona como mera espectadora.

Existen diversas razones para la falta de prestigio, burocracia, la sede de la O.E.A. ademas en Washington se encuentra demasiado alejada de los problemas del Sur, son grandes los antagonismos e intereses antagónicos mutuos de los países miembros. Estados Unidos y Nicaragua, integrantes de la O.E.A. al igual que la menor de las islas del Caribe, tienen un voto en el momento de llegar a las urnas. A eso se añade que la mayoria de los países no estan dispuestos a supeditar

sus intereses nacionales a los de la región. Estados Unidos manipula sencillamente a la O.E.A. para garantizar sus intereses propios. En su fuero interno todos los países del Sur están convencidos de que lo mejor sería disolver la O.E.A. pero mientras económicamente sigan dependiendo de Washington se alargará la agonía de la organización.

Una O.E.A. sin Estados Unidos es inviable, no sólo por razones financieras internas, puesto que Washington paga los dos tercios de su presupuesto, sino ademas por otras influencias~~, por eso parece~~ justificada la conclusión de que los países miembros latinoamericanos se acomodan a que la O.E.A. continúe siendo una organización impotente mientras predomina en ella Estados Unidos y que por eso tambien nadie está dispuesto a aplicarle la eutanasia.-

AFRICA FUENTE: RADIO NEDERLAND

SUDAFRICA

Tras un juicio que ha durado más de tres años la Corte Suprema Sudafricana ha decidido poner en libertad a tres hombres de raza negra acusados de alta traición.

El juicio,que se lleva a cabo contra otros 16 presuntos culpables finalizará probablemente el próximo lunes. Entre estos 16 se encuentran los principales acusados, se trata del Secretario General del Frente Unido Democrático, así como de dos otras personas relacionadas con esta organización y con grupos antiApartheid.

Todos los acusados han negado los cargos de asesinato, terrorismo y actividades subversivas que pesan sobre ellos. El juicio ha tenido una importante resonancia a nivel internacional.

-El Ministro encargado de la ley y del órden en Sudáfrica ha declarado fuera de la ley a un grupo racista y neonazi autodenominado Movimiento Blanco de Liberación.

La decisión fue tomada a raíz de un sangriento incidente ocurrido en Pretoria. Un extremista de derecha, ex policía, asesinó en aquella ciudad a sangre fría a seis personas de raza negra hiriéndo además a otras 17.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

UNION SOVIETICA

Tres parlamentarios dirigentes de Estonia han sido llamados a Moscú para dar explicaciones acerca de una serie de decisiones tomadas ultimamente por el Parlemento de Estonia.

El Soviet Supremo, el Parlamento de la Unión Soviética, quiere asesurarse de que estas decisiones no son contrarias a la Constitución de la Unión Soviética. El Parlamento de la República de Estonia proclamó el miércoles un estatus de soberanía nacional con derecho de veto sobre las leyes procedentes de Moscú.

Asimismo el Parlamento de Estonia rechaza una serie de cambios intervenidos en la Constitución de la Unión Soviética. Estonia pretende de esta manera conseguir más autonomía. Cabe la posibilidad de que las demas Repúblicas bálticas, Letonia y Lituania exijan asimismo

el derecho a oponerse a la leyes federales.

El jueves y el viernes se debatirá el tema en el Parlamento de Lituania mientras que el de Letonia lo hará la próxima semana.

AMERICA DEL NORTE FUENTE: RADIO NEDERLAND

ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos han expulsado a un diplomático iraquí cuyo nombre no ha sido dado a conocer. De hecho se trata de una medida de represalia por la expulsión por parte de Bagdad de un diplomático norteamericano a quien las autoridades iraquíes acusan de haber tenido contactos con la minoria kurda de Irak.

Oficialmente no se dió ninguna razón para explicar la expulsión y se considera esta demora lo que motivó la medida de represalia estadounidense.

1/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
18 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.095

BRASIL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Presidente del Brasil, José Sarney, y su Partido Movimiento Democrático Brasileño sufrieron una derrota aplastante en las elecciones comunales celebradas el último martes en ese Estado americano. En esos comicios triunfaron dos agrupaciones socialistas a saber, el Partido Democrático del Trabajo y el Partido Socialista.

De esta manera en lo sucesivo practicamente todas las ciudades industriales brasileñas serán gobernadas por socialistas. La derrota del Partido del Movimiento Democrático Brasileño, que es una agrupación liberal conservadora, fue especialmente impresionante en San Pablo. El fracaso electoral de Sarney y su Partido no puede ser considerado como algo sensacional pero de cualquier manera impresiona el volúmen alcanzado por esta derrota.

Su importancia surge del hecho de que en los primeros comicios celebrados en Brasil tras la puesta en vigencia de la nueva Constitución Nacional, hecho acaecido hace aproximadamente un mes, se haya visto una especie de test para las elecciones presidenciales del segundo semestre del año 1989. Los motivos de la pérdida de popularidad de Sarney y su Partido son demasiado evidentes como para que su análisis presente alguna dificultad. Para muchos brasileños le faltó de entrada la legitimación básica ya que él representó para esos conciudadanos una continuidad del régimen militar, sucedido en 1985 por un régimen democrático.

A eso se agregó que a pesar de enormes esfuerzos, el Gobierno de Sarney no consiguió, ni podrá conseguirlo, satisfacer las exageradas expectativas de los brasileños que esperaban de los políticos democraticos,ante todo, la solución en tiempo record de todos los problemas económicos y sociales.

El resultado de los primeros tres años de un nuevo lapso democrático en el Brasil es catastróficoa, se ha profundizado la fosa entre las clases adineradas y las más miserables de la población. Casi cuarenta millones de brasileños están desocupados, la tasa de inflación está por el 700% anual, el endeudamiento externo del Brasil supera ya los 135.000 millones de dólares norteamericanos, con lo que es la tercera en importancia del mundo entero.

Especialmente de gran peso es una reducción de las inversiones extranjeras y el abandono del Brasil de importantes empresas foráneas entre ellas muchas de la R.F.A.- El Brasil, que por los años 60 y 70 era considerado el país del futuro ya no cuenta casi para los inversores extranjeros. Lo que no se tuvo debidamente en cuenta es el contraste de la realidad social y económica del Brasil con la riqueza potencial de ese país. Esa situación llevó al fracaso de la mayor parte de las inversiones

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 21 NOV 1988
Pasa a
Nº. de Orden 8804123

1/2

e-4

ASUNTO: CENTRO COOPERATIVISTA DEL URUGUAY.-

TEXTO :- El citado organismo tuvo su origen en la ciudad de San José, pasando posteriormente a operar en Montevideo y tiene su local en la calle Dante

- Su función: Asesoramiento de núcleos cooperativos vinculados a las áreas de producción, consumo, construcción de viviendas, artesanía, enseñanza, etc.-
- Su actividad: A simple vista el centro de referencia no presenta una actividad muy notoria aún cuando se tiene conocimiento de que utiliza elevadas sumas de dinero en el cumplimiento de tales cometidos como por ejemplo en materia de artesanía para la cual se han recibido partidas anuales de hasta U$S 70.000 provenientes de fundaciones holandesas.-Asimismo sumas similares provienen de Alemania, Suecia etc. de acuerdo con programas elaborados por funcionarios administrativos del citado centro.-
- Sus métodos: de planificación, trabajo y discusión son los que se emplean en cualquier órgano frentista, en particular comunista.-
- Sus funcionarios: son sin excepción frente-amplistas, de diferentes sectores aún cuando los miembros del PCU. son mayoría y ocupan los cargos principales.-

Entre las principales figuras del centro podemos citar:

ARLETTE CARUSSO: extraída de la U.J.C. hace aproximadamente 20 años, para una tarea partidaria más importante.Su actividad le fue permitiendo escalar cargos sucesivamente para ocupar uno de los principales siendo prácticamente quien dirige la actividad del centro.-Por su parte presenta hoy la apariencia de ser simpatizante del P.D.C.aún cuando se sabe positivamente que nunca se desvinculó del P.C.-

MARIANO ARANA: arquitecto de notorio conocimiento se vincula al PC. por su esposa Ana María Gravina de notoria filiación comunista y además hija del escritor comunista Alfredo Gravina.- 15297

MIGUEL CECILIO: arquitecto y secretario de asuntos sociales del Partido Nacional.-

ANUAR FRANCES: actualmente miembro notorio del P.Nacional pero de quien se sabe en los años 68-69 fue captado por el P.C. a través de la entonces esposa del dirigente comunista universitario Horacio Bazzano,Mirta Cereijo con profusos antecedentes.-

MARIA ELENA SILVA: maestra,colocada en el C.C.U.de la misma forma que Arlette Carusso por Tomás Rivero en el año 1967, entonces secretario de organización de la U.J.C..-

AMELIA VILLAVERDE: hermana del dirigente cenetista Ruben,la que estuvo en Cuba exiliada durante 9 años,y la que sospechosamente no habla jamás de su experiencia.-

MIGUEL VASALLO: dirigente del P.D.C.-

CRISTINA PEREZ PEREZ: esposa del dirigente anarquista Mauricio Gatti.-

Ing.Agrónomo ROSA ROSA: detenido en 1977 por pertenecer a la Comisión del Interior del PC.junto a Alberto Lorier.-

001/24

DPTO. I PROC. 8804123

ADEMAR VAZ: miembro del A.Armado del PC., exiliado en Cuba y combatiente en Angola, como veterinario opera desde aquí, al igual que su esposa Pelusa Larroca, hija de la actriz comunista Sara Larroca.- 21-675
Hay muchos más elementos, pero siempre en la línea antes señalada.-
(Se entendió del caso no exponer la totalidad de antecedentes personales sino solamente aquellos que se entienden más importan).-

RESUMEN: Acorde a su integración,funcionamiento,actividad y metodología el C.C.U. constituye un organismo de fachada del P.C.U. de gran importancia porque le permite: 1) un contacto directo con organismos de producción de diferentes áreas del quehacer nacional introduciendo un sistema y una metodología notoriamente comunista.De esta manera y con el transcurso del tiempo su política de alianzas tanto dentro del F.A.como fuera de él le permite ir tomando compromisos con diferentes fuerzas sociales que en definitiva les facilitarán el cumplimiento de los objetivos propuestos.-
2) También le permite proporcionar fuentes de trabajo para una gran cantidad de militantes.-
3) Por otra parte es totalmente comprobable el manejo de fondos visiblemente legales y que sin embargo pueden tener el uso más diverso.-

CENTRO
COOPERATIVISTA
URUGUAYO

ESTATUTOS

S/T/C

8804123

003

ESTATUTOS DEL CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO

CAPITULO I

CONSTITUCION, DENOMINACION, DURACION, DOMICILIO. OBJETO Y FINES.

Artículo 1º — El "Centro Cooperativista Uruguayo" es una asociación de personas físicas cuyo objetivo esencial será la promoción y el servicio del cooperativismo.

Artículo 2º — Su domicilio actual, a los efectos legales, es en la ciudad de San José, del departamento del mismo nombre.

Artículo 3º — Su duración será de setenta y cinco años, prorrogables, a contarse desde la fecha de aprobación de estos Estatutos por la autoridad administrativa competente.

Artículo 4º — Para el mejor logro del objetivo fijado en el art. 1º, el Centro Cooperativista Uruguayo perseguirá entre sus principales fines, los siguientes;

a) Favorecer el estudio y la realización de la cooperación, promoviendo y organizando experiencias cooperativas afirmadas en los principios rectores del movimiento cooperativo.

b) Establecer contactos e intercambios entre cooperativistas.

c) Difundir por todos los medios la idea de la cooperación.

d) Organizar servicios de asistencia técnica al cooperativismo. En lo referente al cooperativismo de vivienda deberá prestar los servicios a que se refiere el art. 171 de la Ley Nº 13.728 y art. 83 del decreto Nº 633/969.

Artículo 5º — El Centro Cooperativista Uruguayo procurará realizar sus fines por todos los medios conducentes a sus propósitos en consonancia con los principios que sustenta y especialmente:

a) Por medio de estudios y preparación de proyectos, consistentes en descubrir por métodos adecuados las condiciones económicas, sociales, culturales, etc., en las cuales la cooperación debe tener lugar.

b) Realizando una acción educativa integral en el cooperativismo, buscando una pedagogía adaptada al medio y a las necesidades concretas que se pretende satisfacer.

c) Editando un boletín de formación e información sobre el movimiento cooperativo.

d) Prestando asistencia técnica integral al cooperativismo en todas las etapas y posibilidades del mismo.

CAPITULO II

DE LOS MIEMBROS, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 6º — El Centro Cooperativista Uruguayo estará integrado por todas las personas físicas que, llenando los requisitos señalados en el artículo siguiente, obtengan así la calidad de miembro.

Artículo 7º — Para obtener la calidad referida en el artículo anterior, las personas físicas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser cooperativista con vinculación directa al cooperativismo

b) Aceptar vitalmente las finalidades para las cuales existe el Centro Cooperativista Uruguayo, comprometiéndose a cumplir las obligaciones impuestas por los presentes estatutos.

c) Presentar por escrito la solicitud de afiliación respectiva con expresa referencia de las disposiciones establecidas en los dos incisos anteriores.

d) Ser aceptado por el voto unánime de los miembros del Comité de Gestión.

tículo 8º — En concordancia con los fines y medios del Centro Cooperativista Uruguayo los miembros tendrán derecho a partic en las asambleas ordinarias y extraordinarias del Centro Cooper vista Uruguayo, así como a ser postulados para formar parte del mité de Gestión y/o comisiones especiales.

Artículo 9º — Todos los miembros deberán contribuir al fondo so con la cuota fijada por el Comité de Gestión.

Artículo 10º — Cesarán como miembros del Centro Cooperativi Uruguayo:

a) Quienes dejen de tener vinculación directa con el coopera vismo.

b) Quienes falten al reglamento o al espíritu de la organizació Todo ello por resolución del Comité de Gestión, que debe ser ratificada por la Asamblea General más próxima.

CAPITULO III

DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION

del Comité de Gestión

Artículo 11º — El gobierno y administración del Centro Cooperativista Uruguayo, será ejercido por un Comité de Gestión compuesto de 5 a 7 miembros que, con 3 suplentes, serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, por simple mayoría de votos presentes. El orden de llamamiento de los suplentes se hará en función de los votos que hayan obtenido. Los integrantes del Comité de Gestión deben ser personas mayores de edad.

Artículo 12º — Los miembros del Comité de Gestión durarán en el ejercicio de su mandato dos años, pero continuarán en sus funciones hasta tanto la Asamblea no designe los sustitutos y éstos tomen posesión de sus cargos.

Artículo 13º — La Asamblea General Ordinaria elegirá directamente el Presidente y los demás miembros sin especificación de cargos. El

Comité de Gestión integrado procederá en su primer sesión, a la designación entre sus miembros de un Vicepresidente y un Secretario.

Artículo 14º — El Presidente tendrá la representación del Centro Cooperativista Uruguayo.

Artículo 15º — El Vicepresidente sustituirá al Presidente en caso de inejercicio transitorio de sus funciones por éste. En caso de acefalía permanente, se convocará a Asamblea para la elección de nuevo Presidente. Se considerará inejercicio transitorio el así calificado por el Comité de Gestión ante imposibilidad física de su ejercicio, comunicada por el Presidente por períodos no mayores de 30 días, salvo licencia concedida por dicho Comité de Gestión.

Artículo 16º — El Presidente tendrá facultades para resolver asuntos de mero trámite y, en casos de urgencia, en que no sea posible reunir el Comité de Gestión, podrá adoptar decisiones que deberá someter a la aprobación de dicho Comité en la primera reunión siguiente.

Artículo 17º — En caso de muerte, incapacidad o renuncia de algún miembro, el Comité de Gestión convocará al suplente que desempeñará las funciones del cargo vacante hasta la más próxima Asamblea General Ordinaria. En caso de licencia de algún miembro, el Comité de Gestión podrá convocar al sustituto por el tiempo que aquel permanezca usando de dicha licencia.

Artículo 18º — El Comité de Gestión se reunirá por lo menos una vez al mes y formará quórum con 3 ó 4 miembros (según sean 5 ó 7 los integrantes) y resolverá todos sus asuntos por simple mayoría de los presentes, excepto en los casos que estatutariamente se exija una votación especial.

Artículo 19º — Son atribuciones y deberes del Comité de Gestión:

a) Ejercer las más amplias facultades para la realización de los fines de la institución con la sola excepción de aquellas que están expresamente reservadas a la Asamblea General.

b) Administrar todo el patrimonio de la institución.

c) Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título, bienes corporales o incorporales, muebles, inmuebles o de cualquier otra naturaleza, para o de la institución.

d) Solicitar aperturas de créditos y utilizar los créditos que se concedan a la Institución, mantener y clausurar cuentas corrientes con instituciones de crédito y cualquier otro sujeto de derecho, civiles o comerciales.

e) Para la adquisición, enajenación o gravamen real de bienes inmuebles será necesaria la conformidad unánime de los miembros del Comité de Gestión.

f) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias determinando los asuntos a tratarse en las mismas.

g) Ejecutar y hacer cumplir los estatutos de la institución, las resoluciones dictadas por las Asambleas y las emanadas del propio Comité de Gestión.

h) Organizar la administración, crear los cargos y designar o destituir los funcionarios que han de desempeñarlos fijando su remuneración, obligaciones y atribuciones, establecer el presupuesto de gastos, formular los reglamentos internos y vigilar su cumplimiento y en general ejercer todas las funciones de administración.

i) Organizar los servicios de asistencia técnica aprobando los reglamentos y los costos respectivos y fijando las cuotas básicas de los mismos. La norma general será la de prestar un servicio cooperativo, eliminándose así todo fin de lucro y ajustándose el costo a las necesidades reales de los servicios. Se considerará dentro del costo de los servicios un porcentaje para el Centro Cooperativista Uruguayo, fijado por el Reglamento, que lo aplicará a sus finalidades específicas de promoción y educación cooperativa.
Con respecto a las cooperativas de vivienda deberán ajustarse las cuotas de asistencia a lo que determine a ese respecto la DINAVI y a las especificaciones del art. 174 de la Ley Nº 13.728 y art. 87 del decreto 633/969.

006

8804123

j) Presentar a las Asambleas Generales Ordinarias una Memoria sobre la marcha de la Institución, un Balance General del Ejercicio y ejecución presupuestal de los Servicios. Los ingresos y egresos por servicios a cooperativas de vivienda deberán contabilizarse por separado. En caso de déficit por estos servicios, el Comité de Gestión deberá proponer a la Asamblea la forma en que se enjugará, que podrá consistir en utilización de eventuales superavit de otros sectores, cuotas extraordinarias de los miembros afiliados o utilización de donaciones especiales.

k) Poder declarar cesante al miembro del Comité de Gestión que sin causa justificada falte a tres sesiones consecutivas o a cinco alternadas. El miembro declarado cesante podrá apelar dicha resolución ante la próxima Asamblea General que se realice, incluyéndose obligatoriamente su apelación en el orden del día respectivo.

l) Aceptar herencias, legados y donaciones.

m) Designar comisiones especiales de asesoramiento, cuyas funciones, integración, etc., se establecerán en el reglamento interno que se confeccionará.

n) Delegar funciones por poderes especiales siempre con el acuerdo unánime de los miembros del Comité de Gestión.

ñ) Resolver los casos no previstos en estos Estatutos, así como las dudas que ocurran en la interpretación de los mismos inclusо sobre sus propias funciones, dando cuenta a la Asamblea General Ordinaria más próxima para que ésta acuerde lo que estime conveniente.

CAPITULO IV

De las Asambleas

[Ar]tículo 20º — La Asamblea General de los miembros afiliados es la [au]toridad suprema de la institución y sus resoluciones dictadas de [co]nformidad con estos estatutos son obligatorias para todos los miem[br]os que la integran.

Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se regirán [en] cuanto a su funcionamiento por el Reglamento de la Cámara de R[e]presentantes de la República en cuanto sea aplicable.

Artículo 21º — La Asamblea General Ordinaria se reunirá por con[]vocatoria del Comité de Gestión por lo menos una vez al año, dent[ro] de los sesenta días del cierre del ejercicio anual que se fija en el [] de junio de cada año.

Artículo 22º — Corresponde a la Asamblea General Ordinaria:

a) Considerar y aprobar u observar la memoria, balance del ejer[]cicio y ejecución presupuestal de los servicios, presentados po[r] el Comité de Gestión.

b) Proceder a la elección de los miembros del Comité de Gestión y sus suplentes.

c) Considerar y resolver los demás asuntos que figuren en el orden del día propuestos por el Comité de Gestión. Los miembros afiliados podrán proponer a éste, asuntos para ser tratados en la Asamblea. En este caso, el miembro afiliado deberá presentar al Comité de Gestión una minuta del asunto con una antelación no inferior a 20 días a la fecha de la primer citación.

d) Interpretar los presentes estatutos.

e) Resolver las desafiliaciones a que alude el artículo 11º.

Artículo 23º — La Asamblea General Extraordinaria será convocada por resolución del Comité de Gestión o a solicitud de los miembros afiliados que representen el 15% del total, cuya solicitud debe ser presentada al Comité de Gestión por escrito y con indicación expresa del asunto o asuntos a tratarse. En este último caso la Asamblea deberá ser convocada dentro de los 15 días siguientes a la fecha de presentación al Comité de Gestión de la solicitud respectiva y para una fecha no posterior a los 45 días de la misma.

Artículo 24º — Todos los miembros del Centro Cooperativista Uru-

guayo integrarán por derecho propio, con voz y voto, las Asambleas, las que serán presididas por el Presidente del Comité de Gestión y actuará en la Secretaría el Secretario del mismo. En caso de ausencia de alguno de ellos, la Asamblea designará el sustituto.

Artículo 25º — Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se considerarán legalmente constituidas por la primera convocatoria con la asistencia del 50% de los miembros y en caso de no obtenerse este quórum, podrá sesionar dentro de las 24 horas siguientes en segunda convocatoria, con el número de miembros que concurran.

Artículo 26º — Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias podrán tomar resolución por simple mayoría de votos presentes salvo que se estableciere estatutariamente una votación especial.

Artículo 27º — La citación de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se hará por medio de cartas circulares dirigidas a los miembros con una anticipación de 10 días por lo menos a la fecha fijada para la celebración de las mismas, como así también podrá hacerse pública por medios de difusión y comunicación. Dicha citación deberá preveer las dos convocatorias a que hace referencia el artículo 25º.

Artículo 28º — La reconsideración de un asunto resuelto en la misma u otra Asamblea requerirá la conformidad del 75% de los votos de los miembros presentes y no podrá rectificarse la resolución primitiva sino por una mayoría igual o superior a la obtenida por la misma.

Artículo 29º — La Asamblea General Extraordinaria podrá sesionar válidamente en cualquier momento sin previa convocatoria, con la asistencia del 90% del total de sus miembros y exigiéndose para adoptar resolución mayoría absoluta de los componentes del Centro Cooperativista Uruguayo.

CAPITULO V

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 30º — Los presentes estatutos sólo podrán modificarse p[illegible] resolución de una Asamblea Extraordinaria, necesitándose una m[illegible] yoría del 75% de los votos de los miembros presentes.

Artículo 31º — La disolución de la Institución estará sujeta a la d[illegible] cisión de las tres cuartas partes de la totalidad de sus miembros. [illegible] caso de disolverse su patrimonio neto pasará a una institución p[illegible] blica o privada, que será determinada por la Asamblea respectiva. D[illegible] chos bienes deberán ser destinados a fines de fomento y educaci[illegible] cooperativa.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 32º — Se designa al Escribano Hebert Rossi Pasina y al Co[illegible] tador Juan José Sarachu, para que actuando conjunta o separad[illegible] mente, gestionen ante el Poder Ejecutivo la aprobación de estos e[illegible] tatutos y la obtención de la personería jurídica, aceptando las mod[illegible] ficaciones, supresiones o agregados que se exijan, y solicitar las in[illegible] cripciones correspondientes.

Artículo 33º — El Comité de Gestión estará integrado provisoriamen[illegible] por las siguientes personas: Presidente: Esc. Luis A. Estrade; Vic[illegible] presidente: Esc. Hebert Rossi Pasina; Secretario: Cr. Juan José S[illegible] rachu; Vocales: Sr. Luis A. Petra, Sr. Héctor Fripp. Esc. Noemí Bac[illegible] de Estrade y Sr. Bautista Vignolo.
Se convocará a Asamblea General Ordinaria dentro de los noven[illegible] días de aprobados por el Poder Ejecutivo estos estatutos, para [illegible] designación definitiva de sus autoridades.

Impreso en
Editorial "LOS PRINCIPIOS" S. A.
SAN JOSE

Dep. Legal Nº 54.000

centro cooperativista uruguayo

DANTE 2252 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Telefs. 41 75 41 y 40 90 58 — Dirección Telegráfica CENCOOPUR MONTEVIDEO

FUNDACION : Año 1962.

Asociación Civil (sin fines de lucro) (art. 1o. de los Estatutos

OBJETO SOCIAL : Promoción y servicio del cooperativismo. Asistencia Técnica. Estudios y preparación de proyectos.

ACCION EDUCATIVA : Boletín informativo (arts. 4o. y 5o. de los Estatutos)

CUERPO SOCIAL : Para integrarlo es necesario : Ser cooperativista; aceptar las finalidades del Centro (art. 7o. de los Estatutos)

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

Somos el único miembro uruguayo de este organismo, con sede en Londres, que agrupa a todas las cooperativas del mundo

ORGANIZACION DE LAS COOPERATIVAS DE AMERICA (O.C.A.)

Observadores en el Congreso de su fundación realizado en la ciudad de Montevideo.

F.A.O.

A) Somos miembros del Comité Nacional de la Acción Pro - Desarrollo, conjuntamente con la Dirección de Planeamiento.

B) Grupo de trabajo de Promoción y Asesoramiento a cooperativas de Pesca artesanal, conjuntamente con el S.O.Y.P.

P E S C A

A) Elaboración de los Proyectos financiados por FAO y asesoramiento en la ejecución de las cooperativas de Pescadores de Punta del Diablo (Rocha) y La Charqueada (Treinta y Tres).

B) Asesoramiento a Coopescar (Cooperativa Pesquera Carmelo) y Copeis (Cooperativa Pesquera Isabelina - Paso de los Toros).

C) Elaboración y estudio de Factibilidad de un proyecto pesquero ciclo completo (captura, industrialización y comercialización) para la asociación PROMOPES (Promoción Pesquera), con un monto aproximado de inversión de U$S 2:600.000 (una planta y dos barcos). Dicho proyecto ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo, Junta

centro cooperativista uruguayo

DANTE 2252 · MONTEVIDEO · URUGUAY

Telefs. 41 25 41 y 40 90 66 — Dirección Telegráfica CENCOOPUR MONTEVIDEO

Nacional de Pesca y evaluado favorablemente por la F.A.O. y Fundación Lapsalle de Venezuela, habiéndose ya adquirido el terreno donde se levantará la Planta.

A G R O P E C U A R I O

LANAS

A) Promoción y fundación conjuntamente con las cooperativas El Fogón y Unión Rural de Flores de CENTRAL LANERA URUGUAYA, en el año 1970. Se continúa con el asesoramiento. Central Lanera está integrada por :

Cooperativa Agropecuaria Limitada " El Fogón " - Sarandí del Yi
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Paysandú - Calpa - Paysandú
Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada - Young
Cooperativa Agropecuaria Doce de Octubre - Caldocc - Sarandí Grande
Unión rural de Flores S.A. - Trinidad
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Rocha - Rocha
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Castillos - Rocha
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Salto - Calsal - Salto
Cooperativa Agropecuaria Limitada de Aigua - Calai - Aigua -
Cooperativa Agropecuaria Lascano - Lascano.
Cooperativa Agropecuaria de Piedra Sola - Piedra Sola - Tacuarembó.
Unión de Productores Agrarios Upa - Cooperativa Agropecuaria Limitada - Montevideo
Cooperativa Agropecuaria de Maldonado - Calima - San Carlos - Maldonado
Cooperativa Agropecuaria de Fraile Muerto - Fraile Muerto.
Cooperativa Agropecuaria Limitada - Calmira - Rivera

Central Lanera Uruguaya, cooperativa de segundo grado que comercializa el textil de los asociados a cooperativas primarias, negoció en la última zafra lana de 2.000 productores, representando casi el diez por ciento de la producción nacional por un valor de 8 millones de dólares.

s/T/c

centro cooperativista uruguayo

DANTE 2252 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Teléfs. 41 25 41 y 58 80 65 — Dirección Telegráfica: CENCOOPUR MONTEVIDEO

SEMILLAS

B) Elaboración del proyecto de inversión de la cooperativa CALPROSE y asesoramiento y asistencia en la ejecución. Proyecto aprobado por decreto del Poder Ejecutivo y financiado por el B.I.R.F. (Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento).

LACTEOS

C) Elaboración del proyecto de inversión de la cooperativa CAPROLET y asesoramiento en la ejecución. Financia el gobierno holandés. La intendencia Municipal de Colonia le ha confiado el abastecimiento de leche pasterizada.

Organización y promoción de COLEQUE (Cooperativa Lechera de Quebracho).

P R O D U C C I O N

A) Promoción y asesoramiento de COMMMA (Cooperativa Molinera Maragata Manuel Artigas).

B) Promoción y asesoramiento de COPASTER (Cooperativa Aster).

C) Asistencia a la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.

D) Convenio con la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

A R T E S A N A L

A) Asesoramiento a la Central de Servicios MANOS DEL URUGUAY en los aspectos organizativos y cooperativos.

B) Atención a las cooperativas artesanales:

de San José, que incluye los grupos: San José (3)

de Trinidad;

Regional de Fraile Muerto (CARF), que incluye los grupos: Fraile Muerto (8)
Tres Islas (2)
Quebracho (2)
Rincón de la Urbana (1)
Cerro de las Cuentas (1)
Ramón Trigo (1)

s/t/c

De Melo (CAME);

C) A las cooperativas en formación :

de Tambores (COTAM), que incluye tres grupos de Tambores;

Cooperativa Artesanal Paysandú - Quebracho (CAPAYQUE) que incluye a los grupos:
Paysandú (6)
Quebracho (2)

Cooperativa Artesanal de Guichón - Algorta - Piñera (CAPALGUI) que incluye a los grupos : Guichón (9)
Piñera (2)
Algorta (2)

Cooperativa Artesanal Young - Paso de la Cruz - Mellizos (COPAYUOME) que incluye a los grupos : Young (2)
Paso de los Mellizos (2)
Paso de la Cruz (2)

Cooperativa Artesanal Villa Artigas, que incluye a los grupos: Rio Branco (2)
Poblado Uruguay (3)
Dragón (2)
Picada de Salomé (2)
Cuchilla de Cambotá (2)

Cooperativa Artesanal de Soriano (CAS), que incluye a los grupos:
Rodó (2)
Risso (2)
Egaña (2)

la. Cooperativa Artesanal de Florida (CADEF 1), que incluye a los grupos:
Florida (2)
Isla Mala (3)

AHORRO Y CREDITO

Se asesora a las siguientes cooperativas : Federación COFAC (Montevideo); Trinidad (Trinidad); El Hornero (Ismael Cortinas); Unión y Progreso (Tacuarembó); Unión y

centro cooperativista uruguayo
DANTE 2252 - MONTEVIDEO - URUGUAY
Telefs. 41 25 41 y 40 90 66 — Dirección Telegráfica CENCOOPUR MONTEVIDEO

Fuerza (Tambores); COSAL (Salto); COULAC (Salto): CODACRE (Salto); Cruzada Libertadora (Mercedes); El Roble (Montevideo); CACPTEX (Montevideo); CACECCOM (Montevideo); Superación (Montevideo); FUNSA (Montevideo); CODACLA (Montevideo).

VIVIENDA

Asistencia de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 171 a 176 de la ley 13.728 a la lista de cooperativas que se adjunta por separado.

s/t/c

014/14

SECRETO ARCHIVO (1/7)

DIVISION DE EJERCITO I. ESTADO MAYOR.

Montevideo, diciembre 10 de 1986.-

MEMORANDUM: 001/III/86 .-

ASUNTO: - " OPERACION A.N.C.A.P."

ACTUALIZACION DE LA SITUACION AL: 101700'DIC.'86:

I.- SITUACION:

A.-Situación General:

1.- Acorde a la decisión adoptada por Federación ANCAP (Moción de su Presidente Sr. Daniel MARTINEZ.- ANEXO Nº 1) en el día de la fecha comenzaron medidas de lucha, que incluirían paro de actividades h. 1000, Reunión en Planta "La Teja" y posterior marcha hacia Edificio Central A.N.C.A.P. y Plaza "De los Treinta y Tres", frente al Cuartel Centenario de Bomberos.-

2.- Evolución de acontecimientos:

= H. 0900' -Cese de las actividades y abandono paulatino de la Planta de la Teja.-

= H. 1000' -Reunión de funcionarios y manifestaciones relámpagos en Entrada principal y sobre puente de Ruta 1.-

-Inicio de Marcha; efectivos estimados 500; al que se agregan nuevos elementos en su trayecto, estimándose por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo en 2000 personas.-

= H. 1200' -Finaliza la adopción del dispositivo de seguridad en Planta La Tablada por parte de los medios de J.P.M. y División de Ejército I (B.C.3) ANEXO Nº 2.-

= H. 1220' -IDEM en Planta "La Teja" y "Capurro" . (ANEXO Nº 2) .-

= H. 1330' -Reunión prevista frente a Edificio Central de A.N.C.A.P. . No se pudo detectar si se agregaron funcionarios de dicho Edificio, que habrían hecho abandono del mismo en las primeras horas de la mañana.-

= H. 1400' -Comienza a entrar el Turno de trabajo en la Refinería de "La Teja" sin novedad.-

= H. 1430' -Se desplaza un grupo de 500 personas hacia Plaza Independencia, donde son invitadas a unirse a manifestación ("Familiares Detenidos y Desaparecidos"), no haciéndolo y regresando a Plaza "Fabini" ("El Entrevero") y nuevamente a Plaza Independencia, con un máximo de 600 personas, dispersándose en forma pacífica y paulatina.-

-Funcionamiento de Planta "La Tablada": normal, con personal de emergencia seleccionado.- 29.11.88

001/7 (K)

SECRETO

SECRETO

//...B.- Situación Particular:

1.- El Directorio y nivel gerencial de A.N.C.A.P. actúa en forma clara y decidida en procura del funcionamiento de emergencia para cumplir con los Servicios Esenciales, logrando la carga y distribución de Combustible, en forma normal.-

2.- Se constata que un porcentaje mayor de lo previsto no acompaña las medidas gremiales de huelga. (Del orden de 150 Personal Capataz a superior nivel, y se estima en no menos de 140 personal obrero) , manifestando su intención de trabajar (Total de la Planta: 1200 a 1500 Funcionarios) .-

3.- Se suceden nuevas llamadas de funcionarios manifestando misma intención .-

4.- Se adoptan medidas administrativas de identificación (Salvoconducto) para día: Jueves H. 0600' para asegurar el ingreso de Personal que desee trabajar evitando además infiltración de posibles saboteadores u ocupación de la Planta .-

II.- M I S I O N :

A.- Presencia y respaldo a los Efectivos Policiales en su ejecución de medidas respecto a ingreso de Funcionarios a A.N.C.A.P. para evitar ingreso de personal no autorizado y evitar por tales medidas la ocupación de las diferentes instalaciones.-

B.- Cumplimiento parcial del Plan "HERCULES" (Parágrafo III -A.3 - ANCAP) en primera situación .-
Vigilancia externa de Planta "La Teja" incluída Planta de Alcoholes,Planta "La Tablada" y Planta de Cemento PORTLAND en Manga, evitando ingreso para ocupación y asegurando el libre ingreso y egreso de personal dispuesto a cumplir funciones acorde -A- anterior.-

C.- Se excluyen de lo previsto en -A- y -B- anterior:
1- Oleoducto (No funciona) .-
2- Edificio Central (Seguridad a cargo de FF.PP. hasta nueva orden).-
3- Estaciones de Servicio (A cargo de FF.PP. en caso necesario, hasta nueva orden).-

III.- ASPECTOS A CONSIDERAR:

A.- El cumplimiento de la misión se ha desarrollado en forma normal hasta el presente, aunque se ha tenido que tomar ingerencia en cometidos no específicos, particularmente a nivel de Planta "LA TEJA" y "LA TABLADA", contándose con el decidido apoyo del nivel Directriz y Gerencial de A.N.C.A.P. . Asimismo se ha notado que luego de una participación ini-
..///

29.11.88

9804124
(K)

/...

-cial de medios Policiales, los mismos han debido ser reiteradamente accionados para el cumplimiento mínimamente eficaz de la misión que tienen asignadas.-

B.-No se ha constatado anormalidades o hechos negativos en el trato con efectivos militares por parte de efectivos policiales, funcionarios de ANCAP y público en general, encontrándose sí, una actitud de pasividad y neutralidad en los dos últimos núcleos citados.-

C.-Acorde a lo manifestado por Autoridades de ANCAP y de Fleteros, se estaría en condiciones de asegurar el día 11 el funcionamiento de Emergencia de las Plantas, pero no la distribución a las Agencias extendedoras al adherirse los Fleteros al Paro General. Se estima que el día 12 se reiterará la situación del día 10 y anteriores.-

D.-A pesar de que el Directorio de ANCAP está dilatando al máximo la participación de la Armada Nacional, en manejo de Calderas, Bombeo, etc., ésta está en condiciones de tomar a su cargo la tarea que actualmente desempeñan las Guardias Gremiales, no teniéndose indicios aún de que éstas últimas abandonen definitivamente sus tareas.-

E.-Acorde a información disponible (ANEXO Nº 1) nuevas medidas serían adoptadas por Asamblea Gremial de Delegados ante posibles resoluciones a adoptarse por el Poder Ejecutivo o Directorio del Ente. Se espera que la citada Asamblea se realize en la sede de la Federación ANCAP (Uruguay y Yí) estimándose se lleve a cabo no antes de las últimas horas del día de la fecha, dado que parte de los participantes se encuentran en el interior, buscando mayor apoyo de instalaciones de ANCAP del interior del País . En dicha Asamblea Gremial de Delegados, participan entre 50 y 70 Funcionarios.

.- <u>ACCION RECOMENDADA :</u>

A.- Se entiende conveniente mantener el cumplimiento de la actual Misión en similares condiciones hasta tanto no se produzcan hechos significativos político-gremiales que obligen a la adopción de nuevas medidas o cesasión de las actuales.-

B.- En el primer sentido se debería:

1.-Ante el PARO GENERAL previsto para el día 11, mantener los Medios Propios que ya están empeñados y disponer una mayor participación de Efectivos Policiales en Primer Escalón, asegurando que no intervengan medios militares en forma prematura, dado que el punto neurálgico de dicho Paro continúa siendo ANCAP, en detrimento de las múltiples direcciones que se deberán atender.-

29.11.88

..///

003 (K) 8804124

2.-A la luz de la experiencia recogida y evolución de acontecimientos priorizar un sistema de planificación conjunta a los efectos de un adecuado uso de los medios participantes o a participar, evitando el cumplimiento de Misiones no específicas.-

3.-Asegurar un esfuerzo de información agresivo y oportuno a todos los niveles que permita una planificación y conducción acorde a las necesidades del momento y a las distintas situaciones que puedan presentarse.-

C)- Dado que en las actuales circunstancias no es posible determinar el curso de los acontecimientos futuros, se estima necesario que todos los elementos intervinientes, estén consustanciados con la situación que se vive, a efectos de facilitar la toma de decisiones futuras y ejecución de las mismas.-

EL COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS .-

29.11.88

004 8804124

/oo7

DIVISIÓN DE EJÉRCITO I- **SECRETO**

Hoja 1 de 1.-
Copia No.____
D.3.I./P=3/E.M.-
Montevideo.-
101700=Dic.=86.-

ANEXO No. 1: (Parte Especial Respecto a Reunión Federación A.N.C.A.P.) AL MEMORANDUM 001/III/86.-

I.-EVALUACION: A.1.

II.-Responde a: Información obtenida por Comando B.C.3.

III.-TEXTO:

-El día 8 de Diciembre de 1986 a partir de la hora 10.00, se realizó la Asamblea de la Federación de ANCAP en el Club ATENAS (Cebollatí y Santiago de Chile); en la referida Asamblea concurren alrededor de 3.000 personas.-

-En el desarrollo de la misma hacen uso de la palabra las siguientes personas: Diputado Carlos PITA (CIR), Carlos Negro, Andrés TORIANI, G. ALVAREZ, Daniel MARTINEZ, José D' ELIA, Oscar GROBA, ... VILLAVERDE, J. BENTANCUR, C. de MELLO, J. NUÑEZ, . ALONSO, OSCAR BELTRAN (UJC), Daniel BALDASSARI, A. GONZALEZ (CORREO), A. WEISS (IPA), Angel BATALLA entre otros.-

-Daniel BALDASSARI, presenta una moción a la Asamblea que no es aprobada, siendo la misma: Un paro de 24 horas, no hacer horas extras, paro de 4 horas por turno el día lunes 15 de Diciembre y marcha desde La Teja - Plaza de los Bomberos, en solidaridad con el Personal de Bomberos sumariados.-

-Daniel MARTINEZ(Presidente de la Federación de ANCAP) presenta la moción ganadora por mayoría, siendo la misma: Levantar el paro el día de la fecha a la hora 17.00,el día miércoles realizar paros de 4 horas por turno, con una Marcha desde La Teja - Plaza Libertad - Plaza de Los Bomberos, concurriendo a la misma los familiares de los 8 (ocho) Bomberos sumariados. Paro por 72 horas a partir del Día Jueves hasta el día Lunes, el mismo será de brazos caídos, marcando tarjeta en los lugares de trabajo y permaneciendo dentro de los mismos (ocupación).

Ante cualquier medida tomada por el Poder Ejecutivo o el Directorio del Ente, reunirse inmediatamente, en Asamblea, para determinar las medidas a adoptar. En caso de detenciones de los integrantes del gremio, realizar concentraciones frente a los lugares de detención.

-Si el Paro que podría decretar el Ejecutivo del PIT-CNT, coincide con los decretados por la F. ANCAP, no se concurrirá a los lugares de trabajo.-

IV.-Acción Tomada: Confección del presente Parte.-

V.-Distribución: distribución ORIGINAL ....C.G.E.-
Copia........ARCHIVO.-

El Comandante de la División Ejército I.-
GENERAL
CARLOS L. BEROIS.-

005

3804124

SECRETO

ANEXO No.2. AL MEMORANDUM No.001/III/86.-

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD OPERACION ANCAP.-

I.-EFECTIVOS MILITARES INVOLUCRADOS.-

A.-Comando y Estado Mayor B.C.3.-

1 Oficial Superior.-

1 Jefe.-

3 Oficiales.-

2 Oficiales J.P.M.-

B.-PLANTA "LA TEJA" y "CAPURRO"

1.-Hasta la Hora 1700.-

a.-1 Sr.Jefe.-

b.-3 Sres.Oficiales.-

c.-66 Personal Subalterno.-

2.-A partir Hora 1700 y durante la noche.-

a.-2 Oficiales.-

b.-40 Personal Subalterno.-

C.-PLANTA "LA TABLADA"

1.-Hasta la hora 1700.-

a.-1 Sr.Jefe.-

b.-1 Sr.Oficial.-

c.-43 Personal Subalterno.-

2.-A partir de la Hora 1700 y durante la noche.-

a.-1 Sr.Oficial.-

b.-25 Personal Subalterno.-

D.-PLANTA "MANGA"

1.-Durante las 24 horas del día.-

a.- 4 Personal Subalterno.-

II.-EFECTIVOS POLICIALES INVOLUCRADOS.-

A.-Planta "LA TEJA" y "CAPURRO"

1.-Hasta la Hora 2000.-

-1 equipo de choque (Guardia de Granaderos).-

-1 Patrullero.-

-1 Oficial.-

-1 Clase y 5 Agentes.-

-3 Parejas Hipo.-

2.-Después de la Hora 2000.-

-1 Sargento y 3 Agentes.-

-3 Parejas Hipo.-

-1 Patrullero.-

B.-PLANTA "LA TABLADA"

1.-Hasta la Hora 2000.-

-1 Comisario.-

../

-2 Oficiales.-

-1 Sgto.1ro.-

-10 Agentes.-

-1 Equipo de Choque.-

-1 Patrullero.-

-3 Parejas Hipo.-

2.-Después de la Hora 2000.-

1 Sgto.1ro.-

-4 Agentes.-

-3 Parejas Hipo.-

C.-PLANTA "MANGA".-

-2 Agentes.-

D.-EDIFICIO CENTRAL (Avda.Brigadier Gral.Lavalleja).-

-8 Agentes.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

GENERAL

CARLOS L. BEROIS.-

29.11.88

007/7 (K) 8804124

1/4

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101200 - OCT - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 919/BE/988.

I.- EVALUACION: - . B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente Memorandum No. 157/BE/988 de este Departamento, referente a "Las organizaciones subversivas que integran Tendencia Combativa, no descartan la posibilidad de una huelga general de carácter insurreccional".- "Resoluciones de la Tendencia Combativa acordadas el [illegible] OCT/988.-

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 02	DIVISION EJERCITO II
EJEMPLAR 03	DIVISION EJERCITO III
EJEMPLAR 04	DIVISION EJERCITO IV
EJEMPLAR 05	REG. "B.A." C. NRO. 1
EJEMPLAR 06	B. I. NRO. 5
EJEMPLAR 07	B.ING. NRO. 1
EJEMPLAR 08	B. COM. NRO. 1
EJEMPLAR 09	C.A.A.
EJEMPLAR 10	E. M.
EJEMPLAR 11	L. M. "G.A."
EJEMPLAR 12	I.M.E.S.
EJEMPLAR 13	E.A.S.
EJEMPLAR 14	D.G.I.D.
EJEMPLAR 15	A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

001/4

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL
LUIS A. PEREZ.-

LG/rg.

[illegible]

MEMORANDUM Nro. 157/BE/988.

ASUNTO: - LAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS QUE INTEGRAN LA "TENDENCIA COMBATIVA" (T.C) NO DESCARTAN LA POSIBILIDAD DE UNA HUELGA GENERAL DE CARACTER INSURRECCIONAL.

- RESOLUCIONES DE LA T.C. ACORDADAS EL 02/OCT/988.

TEXTO:

En una reunión de la T.C., realizada con anterioridad a la del 02/OCT/988, que contó con la concurrencia de los siguientes movimientos subversivos:

- Federación Anarquista del Uruguay (F.A.U) (representada por José DIAZ)
- Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) (ROSSI CARRETANO-Sergio NAPOLI)
- Agrupación Propuesta Marxista (A.P.M.) (LOWIS)
- Partido de los Trabajadores (PT) ([illegible]URINI, José Ma. BOLO)
- Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (SANGUINET)
- Convergencia Social (C.S) (Fernando GRECO, Hector SIRIO, Nancy ESPASANDIN)
- Independientes (Andrés OLIVETTI (a) Charo)
- Agrupación Pedro Ladra Federación Uruguaya de la Salud (F.U.S.) (Vasco IPARAGUIRRE. (a) Nacho)
- Agrupación Lista 17 de Unión de Trabajadores de CUTCSA (U.T.C.) (William OTERO)
- Partido Comunista Revolucionario (P.C.R.)
- Revista Sindical (ARIAZAGA, COHEN, (a) Negrita , se discutieron los temas:

*Referéndum

*Movimiento Sindical

*Situación Política

*Funcionamiento del F.M.S.

En el transcurso de la reunión se realizaron las siguientes alusiones a la necesidad

8804125

SECRETO

de una huelga general.

- Nancy ESPASANDIN expresó: "Que se debía buscar puntos en común entre los grupos presentes, impulsando al Encuentro Militantes Sindicales (E.M.S.) hacia la Tendencia". "Construir una alternativa dentro del PIT-CNT y proponer una huelga general si no sale el Referéndum".
  También comunicaron que en su Congreso habían definido como primera prioridad el Referéndum informando que están abocados a que no se negocie como algunos sectores del F.A. (P.C.U.-P.S.U.) lo estan haciendo.

- Rossi GARRETANO expresó: "Que debían trabajar en el E.M.S. y hacer una propuesta única para el Congreso del PIT-CNT, buscar relaciones con gremios independientes que no integre las direcciones para acercarlos al Encuentro. Trabajar en block contra el P.C.U. que está dentro del PIT-CNT".
  Confirmaron que el F.A. para ellos es secundario y que el movimiento va a llevar adelante como propuesta 3 puntos:

  * Salarios
  * Defensa del Patrimonio Nacional
  * Referéndum

  También agregaron que este último punto está al borde del fracaso y que si el E.M.S. camina en serio se debe plantear la huelga general y que para esto hay que lograr gremios fuertes [illegible] decididos a la "lucha total".

- Andrés OLIVETTI expresó: "Trabajar para el Congreso del Pueblo, que la crisis del F.A. parte desde sus bases por lo cual deben crecer las posiciones no reformistas enfrentando con violencia las cuestiones gubernamentales.

- El P.T. insistió en la creación de un Frente Revolucionario y expresaron que la contra revolución estaba en marcha por lo cual hay que trabajar para la revolución.

El 02/OCT/988 la T.C. realizó una reunión plenaria en la sede del sindicato de **FUNSA** donde resolvió:

1) Congreso del PIT-CNT

Llevar adelante en todos los gremios la discusión para asegurar la realización del Congreso de la Central en MAY/1989 como quedó claramente estipulado en el Congreso Extraordinario. Bajo la bandera de "democracia sindical unidad en la lucha independencia de clase" elaborar un balance y perspectivas del PIT, incluyendo como puntos fundamentales el rechazo a la estrategia de concertación que primó en la conducción de la Central, denunciando los convenios firmados a largo plazo como mecanismos de rebaja salarial, y la necesidad de un plan de lucha en torno a una plataforma unificada de todo el movimiento sindical, lo mismo que la modificación

Nº. 014

9-12-87
DPTO. I
PAG. 46

003 (A)

8804125

SECRETO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.8804125 Fs.003 (SJ).-

de una huelga general.-

-Nancy ESPASANDIN expresó: "Que se debía puntos en común entr los grupos presentes, impulsando al Encuentro Militantes Sindicales (E.M.S.)hacia la Tendencia" "Construir una alternativa dentro del PIT-CNT y propone una huelga general si no sale el Referéndum".-
También comunicaron que en su Congreso había definido como primera prioridad el Referéndum informando que están abocados a que no se negocie como algunos sectores del F.A.(P.C.U.-P.S.U.) lo están haciendo.-

- Rossi GARRETANO expresó: "que debían trabajar en el E.M.S. y hacer una propuesta única para el Congreso del PIT-CNT, buscar relaciones con gremios independientes que no integre las direcciones para acercarlos al Encuentro.Trabajar en Block contra el P.C.U. que está dentro del PIT-CNT".-
Confirmaron que el FA para ellos es secundario y que el movimiento va a llevar adelante como propuesta 3 puntos:

* Salarios
* Defensa del Patrimonio Nacional
* Referéndum

También agregaron que este último punto está al borde del fracaso y que si el E.M.S. camina en serio se debe plantear la huelga general y que para esto hay que lograr gremios fuertes que estén decididos a la "lucha total".-

- Andrés OLIVETTI expresó "Trabajar para el Congreso del Pueblo,que la crisis del F.A. parte desde sus bases por la cual deben crecer las posiciones no reformistas enfrentando con violencia las cuestiones gubernamentales.-

- El P.T. insistió en la creación de un Frente Revolucionario y expresaron que lacontra revolución estaba en marcha por lo cual hay que trabajar para la revolución.-

El 02/OCT/988 la T.C. realizó una reunión plenaria en la sede del sindicato FUNSA donde resolvió:

1)Congreso del PIT-CNT

Llevar adelante en todos los gremios la discusión para asegurar la realización del Congreso de la Central en MAY/1989 como quedó claramente estipulado en el Congreso Extraordinario.Bajo la bandera "democracia sindical unidad en la lucha independencia de clase" elaborar un balance y perspectivas del EMS, incluyendo como puntos fundamentales, el rechazo a la estrategia de concertación que primó en la conducción de la Central, denunciando los convenios firmados a largo plazo como macanismos de rebaja salarial, y la necesidad de un plan de lucha en torno a una plataforma unificada de todo el movimiento sindical,lo mismo que la modificación

003(B) 8804125

SECRETO

de los estatutos reivindicando el funcionamiento democrático del PIT.

2) Referéndum

a) Denunciar el fraude llevado adelante por el Gobierno y la Corte Electoral.

b) Defender el derecho de todos los ciudadanos a firmar, y exigir la libertad de todos los presos por adherir al referéndum.

c) Exigir ya el plebiscito por la anulación de la ley.

d) Con la movilización imponer el plebiscito y el "juicio y castigo" a los culpables, tomando todas las medidas agitativas y de apoyo necesarias para hacer efectivo un gran debate en el movimiento sindical que permita realizar la más amplia movilización popular como única garantía para que no haya fraude y se haga justicia. Poner como eje de discusión la necesidad de generar las condiciones para llegar a una huelga general con ocupación de los centros de trabajo.

3) Organización del EMS
Reinvindicar como herramienta de clase al PIT-CNT, y dentro de él continuar en la lucha por convertir al EMS en una herramienta más para asegurar la democracia sindical, la unidad en la lucha y la independencia de clase.

Nº. 014

Otra información existente.

- Referente a la T.C. ver MEMORANDUM Nro. 093, 115 y 120/BE/988

- Referente a la posibilidad de una huelga general de carácter insurreccional ver MEMORANDUM Nro. 144/BE/988

Conclusiones.

1.- Lo resuelto en las reuniones de la T.C. del 02/OCT/988 evidencia que continúan incrementándose los problemas internos del PIT-CNT.

2.- De no darse las condiciones que indica la Constitución de la República para convocar al Referéndum contra la Ley de Caducidad existen grandes posibilidades, que se registren acciones violentas y que se intente instrumentar una huelga general por parte de las organizaciones subversivas antes mencionadas.

U04 (A)

8804125

SECRETO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO N.8804125 Fs.004. (SJ)

de los estatutos reivindicando el funcionamiento democrático del PIT.

2)Referéndum

a)Denunciar el fraude llevado adelante por el Gobierno y la Corte Electoral.

b)Defender el derecho de todos los ciudadanos a firmar, y exigir la libertad de todos los presos por adherir al referéndum.

c)Exigir ya el plebiscito por la anulación de la Ley.

d)Con la movilización imponer el plebiscito y el "juicio y castigo" a los culpables, tomando todas las medidas agitativas y de apoyo necesarias para hacer efectivo un gran eebate en el movimiento sindical que permita realizar la más amplia movilización popular como única garantía para que no haya fraude y se haga justicia.Poner como eje de discusión la necesidad de generar las condiciones para llegar a una huelga general con ocupación de los centros de trabajo.-

3)Organización del EMS

Reinvidicar como herramienta de clase al PIT-CNT, y dentro de él continuar en la lucha por convertir al EMS en una herramienta más para asegurar la democracia sindical, la unidad en la lucha y la independencia de clase.-

Otra Información existente.

-Referente a la T.C. ver MEMORANDUM Nº.093, 115 y 129/BE/988

-Referente a la posibilidad de una huelga general de carácter intersecctorial -MEMORANDUM Nro.144/BE/988

Conclusiones.

1.-Lo resuelto en las reuniones de la T.C. del 02/OCT/988 evidencia que continúan incrementándose los problemas internos del PIT-CNT.-

2.-De no darse las condiciones que indica la Constitución de la República para convocar al Referéndum contra la Ley de Caducidad existen grandes posibilidades que se registren acciones violentas y que se intente instrumentar una huelga general por parte de las organizaciones subversivas antes mencionadas.-

004(B)/4

8804125

ARCHIVO 1/1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.096

BRASIL FUENTE: RADIO B.B.C.

La huelga por aumentos de salarios en la industria petrolera estatal parece estar llegando a su fin despues de un paro que se prolongó por diez días. Ambas partes involucradas en la disputa han tenido que hacer concesiones.

Los dirigentes sindicales recomendaron la vuelta al trabajo luego de que el Gobierno mejorara su oferta salarial. Anteriormente las autoridades se habían negado y la oferta que hicieron está por debajo de las aspiraciones de los trabajadores. Sin embargo en varios lugares se recibió la propuesta con votos para un regreso inmediato a los puestos de trabajo, donde se realizarán otras reuniones.

La huelga comenzó el viernes despues de que un tribunal laboral de Brasilia desestimó un reclamo de pagos atrasados. El mismo tribunal había fallado en favor de demandas similares de empleados bancarios y obreros de algunos sectores de la industria pesada, lo cual provocó el descontento del personal de PETROBRAS.

Al extenderse el conflicto laboral unos 50.000 trabajadores llegaron a suspender sus tareas; ésta fue la mayor huelga en los 35 años de historia de la compañía petrolífera estatal y se temió que se produjera escasés , en especial del gas para cocinas. PETROBRAS tomó la precaución de importar gas desde Argentina pero pudo continuar la producción y no hubo problemas con otros combustibles.

Al entrar la huelga en su segunda semana la compañía informó de un lento retorno al trabajo y a mejorar el ambiente para un acuerdo. El Gobierno debió negociar tanto con los trabajadores como dentro de sus propias filas. Existieron divisiones radicales en los círculos oficiales en cuanto a cómo se debía responder a las exigencias obreras, al parecer los militares del Gabinete deseaban poner a algunos de los trabajadores bajo régimen de conscripción para obligarlos a reanudar sus funciones.

Para los funcionarios de economía la principal preocupación fue el contínuo aumento de los gastos salariales y por lo tanto se opusieron a una mejora de sueldo. De todos modos las tendencias dispares parecen haber llegado ahora a alguna coincidencia aunque sigue pendiente el conflicto de la industria del acero.-

ARCHIVO

(1/3)

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 225

ASIA FUENTE: RADIO B.B.C.
PAKISTAN

Cinco días después de que el Partido del Pueblo de Pakistán de Benazir Buhtto obtuviera el mayor número de escanios en la elección nacional, no se le ha ofrecido todavia el poder. Los diplomáticos occidentales comienzan a sospechar que a pesar de los desmentidos de los Ministros del Gobierno Federal, el Presidente puede estar intentando escapar de la ineludible conclusión de las elecciones, es decir pedirle a la Sra. Buhtto que forme el Gobierno. El Presidente ha convocado a la capital a los más altos líderes políticos para discutir la formación de un Gobierno Central. Benazir Buhtto es simplemente una de las personas que han sido invitadas.

Al mismo tiempo ha habido insinuaciones surgidas del Gobierno provicional y del Jefe del Estado Mayor del Ejército en el sentido de que los líderes políticos deberían tratar de formar un Gobierno de coalición en el interés de la unidad nacional. Aún no se explicó la declaración pero algunos analistas creen que el Ejército intenta alentar la creación de una fórmula al estilo esraelí por la cual el poder se comparta entre la Alianza Islámica Democrática y el Partido del Pueblo de Pakistán. La Sra. Buhtto sin embargo ha rechazado la idea diciendo que el pueblo ya ha dado su veredicto.-

AFGANISTAN FUENTE: RADIO B.B.C.

La China dice que la decisión de la Unión Soviética de suspender el retiro de sus tropas de Afganistán podría tener consecuencias para la paz en otras partes del mundo. Un artículo publicado en el órgano oficial Revista de Pekín dice que Moscú hizo surgir dudas en cuanto a su cumplimiento de los acuerdos de Ginebra sobre Afganistán. Dice el artículo que la firma de esos acuerdos había llevado al diálogo en muchos otros conflictos regionales, pero un retroceso en una de las áreas tendría una influencia adversa en las otras.

Agrega el artículo que Moscú debería evitar todo acto que pueda debilitar o incluso revertir la tendencia general hacia una disminución de las tensiones internacionales.-

AMERICA CENTRAL   FUENTE: RADIO B.B.C.

CUBA

Cuba ha negado haber llegado a un acuerdo con guerrilleros de UNITA en Angola para un cese del fuego informal. Un vocero del Ministerio de RR.EE. de Cuba indicó que los comentarios del líder de UNITA en el sentido de que ambas partes habían acordado un cese del fuego informal son falsos. Describió esos comentarios como propaganda para manipular.

El líder de UNITA dijo el sábado que se había llegado a un acuerdo con representantes cubanos para observar un cese del fuego. Dicho anuncio se produjo después de las conversaciones de la semana pasada en Ginebra, cuando se acordó en principio un marco de referencia para la paz en Angola y la independencia de Namibia.-

PANAMA   FUENTE: RADIO B.B.C.

Varios cientos de opositores del líder militar de Panamá General Manuel Antonio Noriega, han efectuado una concentración en la Ciudad de Panamá. La reunión, que constituye la primera concentración de la oposición en Panamá desde marzo fue organizada por el Partido Demócrata Cristiano al finalizar su convención anual.

La manifestación marca el inicio de una campaña de seis meses del PDC que conducirá a las elecciones nacionales y regionales programadas para mayo del año entrante.-

EUROPA OCCIDENTAL   FUENTE: RADIO B.B.C.

IRLANDA DEL NORTE

En Irlanda del Norte explotó una bomba instalada en un automóvil en una base del Ejército. El artefacto que al parecer se componía de 300 kilos de explosivos causó heridas leves a nueve soldados británicos pero provocó graves daños en la base y casas vecinas. Tres civiles tambien se contaron entre los heridos por la explosión.-

MEDIO ORIENTE   FUENTE: RADIO NEDERLAND

ISRAEL

La decisión del Consejo Nacional Palestino en Argel es un viraje político con dimensión histórica. Se habla por primera vez de un territorio propio que no abarca la antigua palestina, incluída en ella Israel, sino que deben respetarse las fronteras establecidas. Globalmente se pone de manifiesto que el nuevo Estado palestino debe radicarse en las zonas ocupadas.

Ha sido el mérito del líder de la OLP Yasser Arafat el haber conseguido unir a su dividida organización sobre tal punto de vista. Ello debe haber sido muy difícil en vista de los antagonismos que existen den

tro de la organización. El Consejo Nacional Palestino, que funciona como una especie de Parlamento de la OLP, refleja tales antagonismos. Ese Consejo, de 453 miembros, está integrado por representantes elegidos de las diferentes agrupaciones de combatientes de la resistencia dentro de la OLP, por grupos de intereses profesionales complementados con varios miembros independientes, delegados de países donde viven palestinos en el exilio.

Los palestinos ~~que habitan en las zonas~~ ocupadas por Israel, oficialmente no se hayan representados en el Consejo. Ello obebece principalmente a la imposibilidad de que asistan regularmente a las reuniones. Por otra parte se intenta tener en cuenta sus puntos de vista. Tal composición del Consejo Palestino explica por qué son especialmente las opiniones de los palestinos residentes en el exterior de Israel y las zonas ocupadas las que en el pasado tenían importancia decisiva para las decisiones del Consejo.

Esa gente, que en parte vive en campamentos de refugiados, desea regresar a sus antiguos hogares, los cuales se encuentran actualmente dentro de Israel. El que la OLP, no obstante, aspire ahora a un Estado palestino situado al lado de Israel debe atribuirse a la creciente influencia de los palestinos residentes en las zonas ocupadas.

A los ojos de muchos, aquellos con su íntima resistencia han logrado abrir una nueva perspectiva para la causa. Además, los palestinos son lo suficientemente realistas como para partir del hecho político de la existencia del Estado de Israel. Si la unión realizada ahora dentro de la OLP tiene reservada una larga vida, depende del éxito de la táctica que se sigue en la actualidad.

Con su Estado, que por el momento sólo existe en el papel, Yasser Arafat pretende llenar el vacío que el Rey Hussein de Jordania dejó al distanciarse de las zonas situadas al Oeste del Jordán y de la franja de Gaza. Pero, para cosechar éxitos, Arafat necesita apoyo internacional no sólo de los países que reconocen ahora su Estado, sino en especial de Estados Unidos, único capaz de hacer valer influencia sobre Israel.

Como ya era de suponer Israel adopta una postura completamente negativa ante la idea de un Estado palestino independiente al lado de sus fronteras, Sin embargo de una u otra manera debe operarse algún movimiento en los rígidos puntos de vista. Por el momento existe la inseguridad acerca de cuestiones como: la OLP reconoce o no a Israel, está dispuesta a poner fin a la violencia y también en las zonas ocupadas? Cuáles serán las fronteras de un nuevo Estado y cuál el estatus de Jerusalén. Pasará algún tiempo antes de que exista mayor seguridad sobre los temas. Hasta entonces no podrá cobrar impulso el proceso de paz.

La pregunta que queda en el aire es si Yasser Arafat tiene suficiente para realizar sus aspiraciones.-

1/3

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

LISTA 1920

Lema:

POR LA UNIDAD DEL GREMIO

Voto por la presente lista y sus respectivos candidatos

CONSEJO CENTRAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Gustavo Pérez (El País) — NO	12) Ricardo Pimentel (ICAU) S/A
2) Aparicio Guzmán (Ralo)	13) Carlos Pintos (Schnek) NO S/a
3) José Coronel (Cromograf)	14) Gustavo Bittner (Mosca)
4) Miguel Vicens (IUCSA)	15) Juan Rodas (Imprimex)
5) Emilio Mataitis (U. Noticias)	16) Esther Chiribao (El País)
6) Rómulo Correa (Tarjetas) S/A	17) Arnoldo Arbelo (IUCSA) S/A
7) Ruben Pereira (GRC Troqueles) NO	18) Wilson González (Multiprint) NO
8) Miguel Cortazo (Imprimex) S/A	19) Luis Novas (Prexil) S/A
9 Roberto Meirelles (Coopren) S/A	20) Raúl María (El Día) S/A
10) Raúl Nicolini (SEUSA) S/A	21) Rita Orgando (La Económica) S/A
11) Jorge Cal (Barreiro) S/A	22) Eduardo Marrero (Alvarez Fdez.)

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1) Alberto Bustos (Desocupado)	4) Eduardo Cano (IUCSA) S/A
2) Baltita Jardín (La Capital) S/A	5) Darío Hernández (Imprimex) S/A
3) Saúl Barrios (Garino)	6) Wilson Darajian (Barreiro)

Montevideo, junio 10 de 1988

I 19/12/88

001/3

EVAL: A-1
Sgto Pedro Ramírez [illegible]
R NIZ

8804129

Sindicato de Artes Gráficas

PIT–CNT

Lista 3A

LEMA:

PARTICIPACION Y UNIDAD PARA LUCHAR

VOTO: por la presente lista y sus respectivos candidatos

SUB CONSEJO DE OBRA

1. Edgardo Stratta (Mosca) S/A
2. Nestor Rivera (Imprimex)
3. Jorge Lema (A. Fernández)
4. Nolberto Umpierrez (Garino)
5. Heber Alvarez (F.C.U.)
6. Zulema Arena (Imprimex)
7. Eduardo Romero (Barreiro) S/A
8. Lilián Robaina (ICAU)
9. Miguel González (Impresos)
10. Mary Silva (Celoprint) S/A
11. Jorge Pereira (Alcam)
12. Javier Malaspina (Mercur)
13. Elisea Madeiras (Imprimar) S/A
14. Marta Maldonado (Mosca)
15. Jorge Domínguez (CBA)
16. Carlos Videla (Eureka)
17. Roberto Gutiérrez (A. Fernández)
18. Carlos Perta (Inearpa)
19. Dan Torres (Imprimex)
20. Walter Domínguez (ABC)
21. Margarita Fernández (Cromos)
22. Eduardo Meinardi (Matutina) S/D

DPTO. I (CH) PROC. 17/12/88

Montevideo, junio de 1988

8804129 / 002

Sindicato de Artes Gráficas

PIT–CNT

Lista 3

LEMA:

PARTICIPACION Y UNIDAD PARA LUCHAR

VOTO: por la presente lista y sus respectivos candidatos

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

1. Juan José Barreto (Mosca)
2. Julio García (Imprimex)
3. Edgardo Stratta (Mosca)
4. Rafael Lena (El Día)
5. Hugo Quijano (IMCO)
6. Nelson Lages (Imprex)
7. Nancy Ruzo (U. Noticias)
8. Jorge Lema (A. Fernández)
9. Néstor Rivera (Imprimex)
10. Gabriel Carbajales (La República)
11. Nelson Martínez (El País)
12. Mary Lourdes (SEUSA) S/A
13. Javier Comesaña (Estudio 3)
14. Walter Vázquez (El Día)
15. Eduardo Romero (Barreiro)
16. Alicia Velázquez (La Hora)
17. Heber Alvarez (F.C.U.)
18. Nolberto Umpierrez (Garino)
19. Rosario Tejera (Cromograf)
20. Miguel Machado (Ligu)
21. Guillermo Ferreira (Poster)
22. Javier Malaspina (Mercur)

DPTO. I (CH) PROC. 19.12.88

COMISION FISCAL

1. Andrés de la Iglesia (Imprimex) S/A
2. Javier Scayola (El Día)
3. Florencio Juncal (ICAU) S/A
4. Susana Maidana (La Hora)
5. Irene Maqueira (Imprex) S/A
6. Juan Maldonado (Lagomarsino)

8804129

Montevideo, junio de 1988

Montevideo, 10 de junio de 1988

Sindicato de Artes Gráficas

LISTA **45** b

Por la unidad y la participación de los trabajadores

Voto por la presente lista y sus respectivos candidatos

Subconsejo de Diarios

TITULARES

RAFAEL LENA (EL DIA)
NELSON MARTINEZ (EL PAIS)
NANCY RUZO (ULTIMAS NOTICIAS)
WALTER VAZQUEZ (EL DIA)
MARY ALVAREZ (SEUSA)
RAUL BENTANCOR (EL PAIS)
FERNANDO AGUIRREZABAL (EL DIA)
GABRIEL CARBAJALES (LA REPUBLICA)
OSCAR BOUVIER (ULTIMAS NOTICIAS)
RICARDO BERTOCCHI (EL DIA)
ALICIA VELAZQUEZ (LA HORA)

SUPLENTES

WASHINGTON CEJA (EL DIA)
EDUARDO LOPEZ (LA REPUBLICA)
GUILLERMO ZANETTI (ULTIMAS NOTICIAS)
RENE GONZALEZ (EL PAIS)
NESTOR CURBELO (ULTIMAS NOTICIAS)
LUIS TECHERA (EL DIA)
WALTER ESCUDERO (EL PAIS)
JESUS TALLARICO (EL DIA)
WALTER RUBI (EL PAIS)
BEATRIZ VICENS (EL [illegible]IA)
RICARDO SCLAVI (EL PAIS)

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

LISTA **1920** A

Lema:

POR LA UNIDAD DEL GREMIO

Voto por la presente lista y sus respectivos candidatos

SUB CONSEJO DE OBRA

TITULARES	SUPLENTES
1) Aparicio Guzmán (Ralo)	12) Asdrúbal Martínez (Ingrapa)
2) Miguel Vicens (IUCSA)	13) Américo Christensen (La Económ)
3) Rómulo Correa (Tarjetas)	14) Angel Bernardi (Imprimar)
4) José Coronel (Cromograf)	15) Walter Alza (IUCSA)
5) Washington Rodríguez (Schnek)	16) Lydia Scarpa (Publigraf)
6) Arnoldo Arbelo (IUCSA)	17) Pablo Alcaire (Bousout)
7) Jorge Cal (Barreiro)	18) César W. Loyarte (Barreiro)
8) Wilson González (Multiprint)	19) Sergio Peña (Imp. Soriano)
9) Esteban Pistone (Mosca)	20) Daniel González (Imprimex)
10) Aníbal Alzueta (Garino)	21) Sergio Gasa (B. de Trabajo)
11) Mario Flores (Brillante)	22) Walter Giuliani (Cromograf)

003/3

8804129

Montevideo, junio 10 de 1988

[illegible] 322/9[illegible] Montevideo, 18 de noviembre de 198[illegible]

1/3

MINISTERIO DE [illegible]
Fecha de Entrada: 22 NOV 198[illegible]
Pasa a: Biografico
Nº. de Orden: 8804131

1)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT CNT y Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

b)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Espinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-

2)-[illegible] S.A. (Vazquez Ledesma Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que no se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" del Pueblo Victoria.-

c)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A. (Goes Nro. 2052): En conflicto desde el 18 de octubre del año en curso, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

2)-SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL CUERO (SIC): El gremio se halla en preconflicto con un paro de 24 horas, el cual no se ha llevado a cabo por mantenerse abiertos los caminos en la instancia del diálogo. Este sindicato reclama un ajuste que mejore de manera sustancial el decreto del P.E. del 15%.-

3)-CURTIEMBRE BRENAA (Santa Lucía Nro. 4970): Se mantiene la misma situación, encontrándose la fábrica con sus puertas cerradas. En el día de ayer permanecieron concentradas frente a la misma unas 80 personas con carteles similares a los informados ayer. Es de significar que a escasos metros de la fábrica funciona el sindicato de curtidores, el que se encontraba sesionando con una asistencia de unas 50 personas.-

d)-Industria de la Madera.-

1)-SOIMA: A la hora 10.00 del día de ayer, este sindicato realizó una asamblea en el lado norte del Palacio Legislativo, con una presencia de unas 100 personas, en su mayoría del sexo masculino. El Presidente de esta asamblea fue Merón Espina, habiendo hecho uso de la palabra distintos parlamentarios. Estos oradores concluyeron todos en que debido a la movilización que ha realizado el sindicato y sumado al paro, se ha podido lograr que el proyecto de ley por el cual luchan estos obreros pase a la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados para su aprobación. El Presidente del sindicato exhortó a que dos delegados por empresa se hicieran presentes todos los días a partir de la hora 09.00 desde el 24 de los ctes., a fin de año para que con esta medida se apoye a los señores Diputados, para que el proyecto sea aprobado antes del receso parlamentario. A la hora 11.00 finalizó la asamblea, retirándose los concurrentes en forma pacífica.-

e)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible] (Goes Nro. 2150): Se encuentra en conflicto desde el 8 de los corrientes, a raíz del despido de un operario.-

f)-Industria Cartonera y Papelera.-

1)-[illegible] S.A.: Los operarios se encuentran en conflicto desde hace varios días, ya que fue contratado un encargado de producción, el que a criterio de los obreros sería un tanto arbitrario. Días pasados y a raíz de supuestos atentados (de los que no hay denuncia), se suspendió por 2 días a 27 operarios, obligando con esto a que la gremial tomara cartas en el asunto, iniciando un conflicto con medidas de lucha (ocupación en el lugar de trabajo y en horarios habituales), para que el encargado de producción sea despedido. La patronal expresó que la empresa tiene dos plantas, una en Simón Martínez Nro. 6123 y otra en Colonia 1979, la primera con 35 empleados y la segunda con 130 de los cuales 80 perte-

"DOC. POCO LEGIBLE"

..//-necen al gremio cartonero papelero en conflicto y con ocupación en sus horarios de trabajo, en tanto que los restantes son gráficos que no intervienen, aceptando asimismo haber contratado un encargado de [illegible] sión. Acotaron que hace un tiempo se realizaron atentados, tales como introducir un roedor muerto en el auto de un directivo, romper ropas, etc., de lo cual no se hizo denuncia. Este conflicto viene siendo diluci-dando a través del MTSS.-

g)-<u>Transporte Terrestre</u>.-
1)-<u>SUATT</u>: Los trabajadores taximetristas, continúan con la medida de trabajar sólo de 06.00 a 20.00 horas, hasta nuevo aviso, reclamando garantías para desempeñar sus funciones.-

h)-<u>Salud Privada</u>.-
1)-<u>CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Y AFILIADOS DE MONTEVIDEO</u>: Desde el día de ayer se está ocupando por parte de los empleados del sector Registros Médicos, el cual está compuesto por 24 empleados. El personal solicitó la renuncia del Directorio, resolviendo el mismo intervenir el sector por intermedio del médico García Rigolli, actual director del Piñeyro del Campo. El personal tampoco reconoce al interventor por ser persona no grata para el sindicato, por lo cual resolvieron ocupar el lugar y realizar todas las tareas con el apoyo y solidaridad de los otros sectores y no reconocer los mandos de estas dos personas. Para el día 22 se prevé un paro de 24 horas, el día 23 se prevé una reunión con el directorio y a la hora 18.00 asamblea en el teatro Circular, con socios y empleados en el mismo lugar el día 24 a la hora 13.00 asamblea general de funcionarios.-

<u>SECTOR PUBLICO</u>.-

a)-<u>UTE</u>.-
1)-<u>AUTE</u>: En el día de hoy se realizará una asamblea general en el local de CONAPROLE sito en Suarez Nro. 2878; la misma se realiza en medio de un paro parcial a partir de la hora 10.00, para evaluar la marcha de las negociaciones con el directorio, la evaluación de tareas y ajuste salarial.-

b)-<u>Administración Nacional de Puertos</u>.-
1)-<u>SUANP</u>: Luego de múltiples contactos cumplidos en el MTSS., el SUANP decidió la suspensión por 24 horas de los paros que venían aplicando para permitir la realización de una reunión con el Directorio a los efectos de analizar posibles fórmulas de solución al diferendo. Las principales reivindicaciones son: Pago del 3% destinado específicamente a las comisiones tripartitas, viáticos de muro, grado 5 como mínimo para todo el personal y cuota médica.- En el día de hoy se continúa con esta medida de diálogo, por lo que la actividad en el puerto es normal.-

c)-<u>Poder Judicial</u>.-
1)-<u>ASOCIACION FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY</u>): A la hora 14.00 del día de ayer se realizó una asamblea informativa la cual trató el tema de trabajar a reglamento hasta que la asamblea general no apruebe los vetos del P.E., la cual tiene tiempo constitucional hasta el día 26. El día 21 se realizará una asamblea general a la hora 17.00 en Río Branco Nro. 1280. Es de significar que esta medida no afecta la atención al público, sino que se ajustan estrictamente al reglamento de judiciales y no realizan otra tarea que la asignada.-

d)-<u>Banca Oficial</u>.-
1)-<u>AEBU</u>: En el día de ayer los funcionarios del BHU realizaron un paro de 12.30 a 12.90 horas, para realizar una asamblea informativa referente a problemas internos y respuestas de una entrevista con el Directorio celebrada el día 16 ppdo. En el BHU a la hora 12.00 comenzó una asamblea informativa, también para tratar problemas internos y dar la respuesta del Directorio el cual rechazó la opinión del personal y ante esta actitud se pasó a una asamblea resolutiva, realizándose paro hasta el final de la jornada. Mañana se realizará en AEBU a la hora 10.00 una asamblea del sector banca oficial.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

III)-ENSEÑANZA.-

a)-Universidad de la República.-

1)-ASCEEP-FEUU: A partir de la hora 19.00 de ayer, se realizó la denominada "MARCHA DE LOS DESPOJOS", organizada por ASCEEP-FEUU, con una asistencia de aproximadamente 300 estudiantes. Los mismos se concentraron primeramente en la Plaza Fabini, observándose que los estudiantes portaban sillas, pizarrones, etc., como también objetos contundentes con los que golpeaban las columnas; en cuanto a los estudiantes de Veterinaria llevaban distintos animales. A la hora 20.30 y con cánticos agresivos contra el Gobierno, inician una marcha por Río Negro hacia el MEF, pero en la intersección con la calle Colonia les es impedido el paso por efectivos de la Guardia de Granaderos. Los manifestantes comenzaron entonces a insultar a los policías y arrojarles piedras, al tiempo que prendían fuego a los efectos que llevaban(sillas, etc), por lo que debió intervenir un tren completo de la GEB. Los efectivos policiales ante la magnitud que tomaban los hechos, tuvieron que utilizar gases lacrimógenos logrando que los revoltosos se retiraran hasta 18 de Julio, desde donde posteriormente inician una marcha hacia la Universidad. A la hora 21.00 la misma manifestación tomó por Fernandez Crespo hasta el Palacio Legislativo, concentrándose en el lado oeste, siendo visto allí el dirigente del MLN(T) Raúl Sendic. Posteriormente tres Legisladores se entrevistaron con los estudiantes y a la hora 22.15 60 de ellos penetraron a la barraca, mientras que los restantes se dispersaron.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 16.20 en vuelo 127 de LAN CHILE procedente de Santiago arribó el Sr. Ministro de Industria y Energía Jorge Presno.-

"Doc. Poco Legible"

EVALUACIÓN: B-2
SGTO. VIEIRA

ARCHIVO

Matrícula: 133.904
Propietario: Andrés WITTENBERGER S.A.
Domicilio: Batoví 2318
Marca/modelo: Bedford/72

= =

1/1

Matrícula: A 40.054
Propietario: Ricardo CASIAS PEREIRA
Domicilio: Santos Lugares y Mopie
Marca/modelo: Renault/71

= =

Matrícula: A 42.593
Propietario: José FRANCO AMESTI
Domicilio: Ruta 67 Km. 27.500
Marca/modelo: Peugeot/74

= =

Matrícula: D 3048
Propietario: Pintos y Strauch
Domicilio: Javier Barrios Amorín 1165
Marca/modelo: Citroen 3 CV

= =

Matrícula: A 51.228
Propietario: Vicente Martínez
Domicilio: Av. Italia 448 La Paz
Marca/modelo: no figura en la ficha.-

= =

Matrícula: B 27.208
Propietario: Bety Nocetti González
Domicilio: Ansina y Cont Av. Gorlero Parada 2
Marca/modelo: Mercedes Benz/70

= =

Matrícula: L 65.382
Propietario: Eduardo y Glidie Bonjoror
Domicilio: Miguelete no figura Nro. en la ficha
Marca/modelo: Chevrolet/51 camión

= =

Matrícula: 98.626
Propietario: Rúben González Rodríguez
Domicilio: Asamblea 4389 Apto. 17
Marca/modelo: Moto Kawasaki/79

= =

Matrícula: F 3022
Propietario: Juan Gómez de Freitás
Domicilio: Minas de Corrales (Dpto. Rivera)
Marca/modelo: Toyota/71

= =

Matrícula: 245.105 Ficha se encuentra en Centro de Computación de Jefatura hasta día de mañana que la devuelven a Policía de Tránsito.-

001/1

29/11/88 DPTO. 1 DPTO. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección ... de Defensa
Fecha de ... 2 NOV 1988
Pase a Gráficos
N°. de Caja 8804132

8804132

1/1

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I(INT)

MONTEVIDEO

220900NOV88

(N)

MEMORANDUM

I - EVALUACION: A - 1

15548.

II - RESPONDE A: Washington Antonio BARREIRO ADOBATTI

III - TEXTO:

Ampliando Memorandum de fecha 091700NCV88, (R.E. 8804016), se pudo establecer que el mencionado se domicilia actualmente en el Hotel "Lavalle", sito en Bartolomé Mitre N°1314, teléfono 96.28.87.-

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DIVISION BIOGRAFICO

El Jefe del Departamento I (Int) de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR - República Oriental del Uruguay

22-11-88 DPTO. I

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 NOV 1988
Pase a Biográfico
N°. de Orden 8804133

8804133

SECRET

01

1/6

[illegible]
[illegible] - [illegible]
[illegible]
[illegible]-1975.
[illegible] - 3 [illegible]

[illegible] ARCHIVO

I. - [illegible]: A- 1-

II. - [illegible]: - [illegible] Departamento II del E. M. [illegible]

III. - [illegible]:

87377

- Se adjunta al presente copia del Memorandum producido por [illegible] Cr. C/Inf. [illegible] referente a GRAUERT LEZAMA PINTOS.

IV. - [illegible]:

[illegible] - [illegible]

[illegible] - [illegible]

V. - [illegible]: - [illegible]

[illegible] Departamento II del E. M. E.

[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]

[illegible]

22 NOV 1988
Biográficos
Nº. de [illegible] 3804138

001/6

30-11-88
DPTO. I
PROC.

8804138

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
E M E
DEPARTAMENTO E-II
CA C/INF
MONTEVIDEO
191200 ENE 1975

MEMORANDUM

82270

Referente a la solicitud de captura del ciudadano ARTURO LEZAMA segun radio cifrado recibido 17ENE74:

Se logró la captura del ciudadano mencionado pero al no coincidir algunas informaciones suministradas se puso en el enlace con el solicitante a lo que se llegó a la siguiente conclusión:

1) El mecionado ciudadano nada tenia que ver en el problema por el cual se había solicitado la captura.-

2) Que por el enlace efectuado telefonicamente se pudo luego llegar al domicilio del buscado,comprobandose que aproximadamente a mediados del año 1972 se fue para CHILE, luego al PERU y actualmente se encontraría en la Ciudad de PARIS.-

3) Que su nombre completo seria GRAUERT LEZAMA PINTOS, desconociendose su actual direccion en FRANCIA, ya que al escribirle a su esposa e hijo no pone remitente en los mismos.--

4) Que desde un poco antes que se fue del Pais (17 de Mayo de 1972) se encontrban en tramite de divorcio, el cual se hace mas dificultoso por desconocer la dirección de este.-

5) Que la madre de LEZAMA PINTOS vive en la calle VERDI 4817

6) Que actualmente la esposa de LEZAMA PINTOS vive en el Hotel Residencial "SAN MARTIN" de José Martí 3330 pieza 11 y sus datos serían los siguientes:

-IVONNE JUANITA OCCELLI VINOTTO DE LEZAMA
-C.I. 935.862
-Casada 35 años
-Lugar de trabajo Confiteria "CANNES" en la Calle Sarandi 645
- Ademas vive con ella su hijo:
-RAFAEL MARCELO LEZAMA ECCELLI.
-C.I. 1.580.685.
-Oriental de 7 años.-

79307

7) Que GRAUERT LEZAMA se fue del Pais,con una dama de nombre:DINORA HUERTA,pero que aparentemente, se separaron a los pocos meses de irse,en CHILE

8) Que GRAUERT LEZAMA estuvo detenido en el año 1968 en San Ramón por una huelga que realizó en la Caja de Jubilaciones.-

9) Que dentro de la Caja trabajo en los siguientes secciones: JURIDICA,GERENCIA GENERAL TECNICA y fue AVALUADOR.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.--
DEPARTAMENTO E-II.--
CA. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
200800 -ENE--1975.-

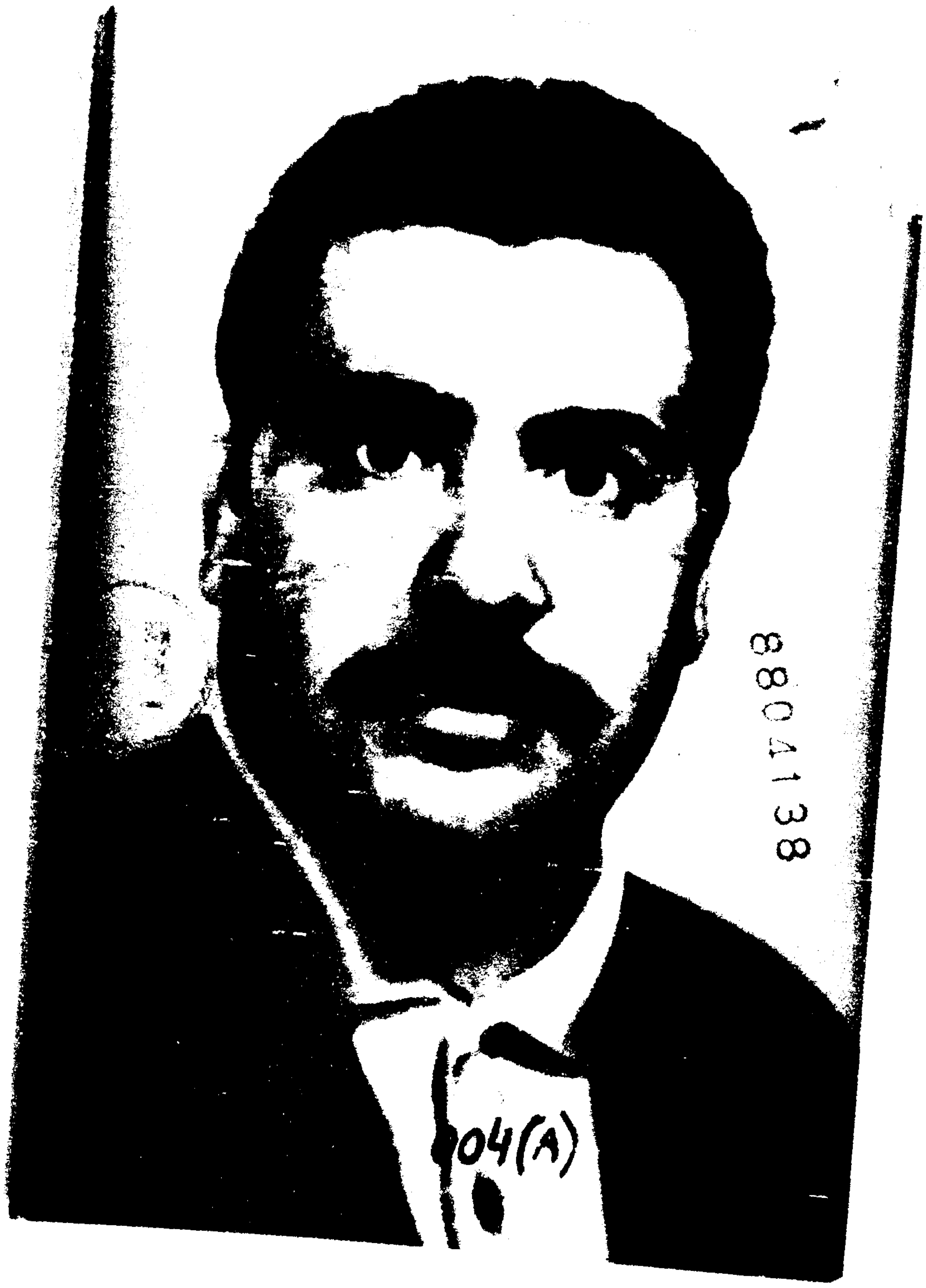
M E M O R A N D U M

-Ampliando memorandum de GRAUERT LEZAMA PINTOS de fecha 191200-ENE-75 se informa lo siguente:

1)Que a mediados de MAYO de 1972 se detuvo a Eduardo Adhemar TERRA RECAYTE,alias el "POCHO-C.A.I." que trabajaba en la Caja de Jubilaciones.-
Coincidente con lo expuesto GRAUERT LEZAMA PINTOS se va del país el 17 de mayo de 1972.-

2)Que información no confirmada aún: la madre de LEZAMA PINTOS manifestó que el ideal de ella sería que sus hijos fueran "TUPAS".-
Cabe agregar que la hermana de LEZAMA PINTOS se encontrería en Buenos Aires,estando sus dos hijos viviendo en la casa de su madre,Verdi 4817,habiendo hecho también manifestaciones de "que si tuviera una metralleta saldría a la calle a matar milicos".-

3)LEZAMA PINTOS fué buscado en mayo del 72 por ser perteneciente al C.A.I. y ya había pasado a la clandestinidad conjuntamente con su "compañera"DINORA HUERTA.-


8804138

Por información no confirmada esta foto sería la que luce actualmente en su pasaporte -

[illegible]

105 1 1

CA C/INF

13.1.75

CA C/INF

S.I.D.

GRAVERT. LEZAMA. PINTOS

[illegible]138

004 (B)

PAR AVION

30-REMOULINS GARD
12 H
23-12
1974

SR.

Rafael M. Lezama Ocelli
26 de Marzo 1137, apto 801
Montevideo
Uruguay

(1)

604138

005


PAR AVION
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
CONCA D'ORO
SAINT-FLORENT 3,00

1/1

AGRADECIMIENTO

La Sra. madre de la niña Katherine Piussi Toledo de tres años de edad desea agradecer a la institución que dirige el Padre Martín y a nuestro diario, por tener ya en su hogar la tan necesaria silla de ruedas.

LA HORA, 19/NOV/88.

S/T/C
29.11.88 (K)

001/1

8804139

67224

RECORDATORIO



ISMAEL GARCIA CANOSA. Hoy cariño, hace cuatro años que viajaste sin retorno, pero seguís viviendo en nuestra mente. Tus cuñados, amigos y Esther, tu compañera.

NECROLOGICA

MARIA LUISA ROBA DE MASTRANGELO (Q.E.P.D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 18 de noviembre de 1988. Sus hijos: Juan Pedro Mastrángelo y Wanda Borowski, Ada Estela Mastrángelo y Walter Recarey, María del Carmen Mastrángelo y Carlos Domínguez, sus nietos: Adriana y Pedro Mastrángelo Borowski, Alejandro Recarey Mastrángelo, sus hermanos: Ucha Roba de Ceroni, Haydea Roba de Pérez, Ramón Roba y Celia Stuart y Brilda Roba de Serretti, Alicia Aguilar de Roba, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy, sábado 19 del corriente a las 10 y 15 horas.
Casa de duelo: Edif. "20 de Mayo" Carlos Gardel 1220, Depto 2.
Cementerio del Norte.
EMPRESA "IGNACIO NOVAS S.A." Minas 1288. Tels 4 44 82 - 41 33 13.
"Adherida a Previsión S.A."

LA HORA 19/NOV/88.

001/1

ARCHIVO

Montevideo, 22 de noviembre de 1988

MEMORANDUM

I - ASUNTO: TAE - Canto Libre

II - EVALUACION: A-2

III - T E X T O : Al haber aparecido el anuncio cuya copia se adjunta en el Quincenario Mate Amargo (órgano de prensa del M.L.N) se realizaron las siguientes averiguaciones:
El día 18/NOV se llama al teléfono 95.89.74 (teléfono dónde se realizan los pedidos) una voz masculina contesta "TAE buenas tardes". Al serle preguntado por "Canto Libre", el interrogado contesta que dicha editorial funciona de 10 a 17 horas y que la dirección es en Bartolomé Mitre 1431 oficina 203.
Según guía de calles: Bartolomé Mitre 1431 - domicilio de VIDAL NOVOA Germán - Teléf. 95.89.74 (C/A en ésta agencia detenido por MLN) 2012

IV - DISTRIBUCION: Original - Biografico
Copia 1 - Campo Militar

El Jefe de Campo Militar
Capitán
Emilio Sequeira

001/2

8804143

MATE AMARGO NOV/88

002/2

8804143

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
22 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.226

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO B.B.C.

ISRAEL

Israel ha protestado por la decisión de Egipto de reconocer al recientemente proclamado Estado palestino. Egipto es el único país árabe con el que Israel tiene relaciones diplomáticas.

El embajador de Egipto ante Israel fue llamado al Ministerio de RR.EE. en Jerusalén para conocer la posición del Gobierno israelí.

Israel desea mantener sus plenas relaciones con Egipto, el único puente con el mundo árabe, pero era imposible ignorar la decisión tomada por Egipto. El embajador fue citado por el Ministro de RR.EE. de ese país Shimón Peres quien le dijo que Israel lamentaba la decisión del Gobierno de El Cairo. El Sr. Peres dijo que en su opinión la decisión no era compatible con el principio de tratar de encontrar una solución negociada a todo el Medio Oriente.

El Ministro de Defensa israelí, Sr. Rabín, acusó a Egipto de desviarse de su compromiso con los acuerdos de Camp David bajo los cuales tanto Egipto como Israel prometieron no llevar a cabo ninguna acción unilateral para cambiar el estatus de los territorios árabes ocupados en la márgen occidental del Jordán y la franja de Gaza.

Sin embargo uno de los aspectos de los acuerdos de Camp David según el punto de vista de El Cairo no es aplicable a la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En Egipto la aceptación de la resolución 242 y el reconocimiento del derecho de Israel a existir constituyen los puntos más importantes de la reunión de Argelia. Más importante aún que la proclamación de un Estado palestino sin Gobierno y sin fronteras definidas.

El miércoles el Gobierno israelí decidirá si se ha de tomar alguna medida en contra de Egipto por su reconocimiento de un Estado palestino.-

Por otro lado, hoy en Bruselas, los doce Ministros de RR.EE. de los países miembros de la Comunidad Económica Europea dieron a conocer un comunicado por el cual hacen un llamado a todas las partes involucradas en el conflicto del Medio Oriente para que reaccionen positivamente ante las decisiones adoptadas durante la reciente reunión del Consejo Nacional Palestino en Argelia.

El Ministro de RR.EE. de Gran Bretaña dijo que el comunicado dado a conocer hoy en Bruselas significaba que los europeos deseaban una respuesta equivalente por parte de Israel. En su opinión el Consejo Pa-

lestino ha realizado cambios significativos, un paso importante en la dirección adecuada al reconocer implícitamente a Israel.

En cuanto al papel de los Estados Unidos, el Ministro de RR.EE. británico expresó que podría haber diferencias entre Washington y Europa pero que esperaba que el próximo Gobierno del Sr. George Bush continúe los esfuerzos norteamericanos por lograr la paz en la región y haga uso de todos sus contactos, incluído Israel.

A pesar de algunas discusiones sobre el grado de apoyo que se debía dar a las decisiones adoptadas por el Consejo Nacional Palestino entre naciones como Holanda y Gran Bretaña y las Naciones mediterráneas como Grecia, Italia y España, el comunicado de la C.E.E. muestra un cambio notable en la política de Europa Occidental hacia los palestinos.-

O. L. P. FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El jefe de la O.L.P. Yasser Arafat ha comenzado un viaje por diversas capitales de los países árabes sólo cinco días después de la proclamación unilateral de un Estado palestino.

Con esta ofensiva diplomática quiere exponer a los diversos jefes de Estado los puntos de vista de su organización. En Irak permanecerá varios días, a cuya capital llegó ayer después de haberse reunido con Hassán II, el Rey de Marruecos.

Se dice que Arafat se dirigirá desde Irak a Egipto y todavía dentro de la presente semana visitará diversos Estados del Golfo Pérsico. Egipto ha reconocido ya oficialmente al nuevo Estado palestino tras algunas vacilaciones iniciales, algo que se podía prever despues que el propio Presidente Mubarak declarara a los periodistas que su país apoyaba todas las resoluciones del Consejo de la OLP incluída la de fundar un nuevo Estado.

Por su parte el Presidente del Parlamento iraní Hashemi Rafsanjani acogió con satisfacción este fin de semana la creación de un Estado palestino independiente sin utilizar, no obstante, la palabra reconocimiento. Según informó la televisión iraní Rafsanjani criticó a la vez parte de las resoluciones palestinas de Argel por llevar el reconocimiento implícito aunque no expreso del Estado de Israel.

Teherán, dijo el Presidente del Parlamento iraní, acepta el derecho del pueblo palestino de elegir su propio Gobierno pero estará en contra de cualquier Gobierno que reconozca a Israel. Esto alude a que el Consejo Nacional Palestino aceptó la pasada semana en Argel,a la vez que proclamaba el nuevo Estado Palestino, las resoluciones de las Naciones Unidas Nros. 242 y 338 que contienen a su vez el reconocimiento del Estado de Israel.

El jefe del brazo armado o militar de la OLP pidió, acto seguido, la destitución de toda la jefatura de la OLP y acusó al Consejo Nacional Palestino de alta traición. Según un diario de Beirut, este jefe desea convocar un Congreso Popular Palestino en Beirut o Damasco para elegir una nueva jefatura para la O.L.P.-

Por su parte El Vaticano tomó postura a través de su órgano de prensa expresándose en términos positivos sobre la reunión del C.N.P.-

El Vaticano calificó la operación dirigida por Arafat de un notable gesto de buena voluntad que requiere la debida respuesta.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

HUNGRIA

En Hungría se está produciendo una especie de destape político en medio de la bancarrota del régimen comunista implantado en este país por las fuerzas de ocupación soviéticas poco despues de la segunda guerra mundial. Antes del golpe de Estado comunista en las primeras elecciones de postguerra celebradas en Hungría el partido de los pequeños campesinos consiguió un triunfo arrollador pero pronto fue aplastado por los comunistas. Ahora esta agrupación ha sido resucitada.

Para diciembre próximo se prevé que en Hungría entrará en vigor una ley que permite la fundación de partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones, razón por la cual en los últimos meses fueron tomadas numerosas iniciativas en previsión de ese paso legal, si bien ninguna organización nueva se proclamó como partido.

Sin embargo el último fin de semana fue resucitado el Partido de los pequeños campesinos, que nunca fue disuelto en Hungría formalmente después de que los comunistas tomaran el poder mediante un golpe de Estado. Ese partido desea presentar candidatos para las elecciones de 1990,en los primeros comicios celebrados en Hungría despues de la segunda guerra mundial logró la mayoría obsoluta de los votos con el 57% con el que resultaron vencidos de manera aplastante los comunistas y los socialistas. A pesar de ello, los comunistas con el apoyo masivo de los ocupantes soviéticos se adueñaron del poder desalojando al Gobierno libremente elegido por los húngaros.

Otra organización húngara, la Unión de Jóvenes Democráticos,dió tambien el último fin de semana un decisivo paso adelante tocando en una asamblea temas sumamente delicados, evitados hasta ese momento para no provocar una reacción abierta del régimen comunista.

Esa organización juvenil democrática se declaró en favor de la neutralización de Hungría como consecuencia de lo cual este país debería renunciar al Pacto de Varsovia. Cabe recordar que fue especialmente ese propósito lo que provocó una invasión soviética de Hungría en noviembre de 1956.

La citada organización juvenil democrática húngara exige además una reducción drástica de los gastos militares de su país de acuerdo con declaraciones oficiales del Gobierno de Budapest. La primera reacción del régimen comunista húngaro fue convocar al servicio militar de manera inesperada a un miembro de la presidencia de la unión de jóvenes democráticos. La nueva agrupación política más exitosa de Hungría es hasta el momento el Foro Democrático, que dispone de agrupaciones locales en 340 lugares del país. Cuenta además con alrededor de 7.000 miembros en tanto que la Unión de Jóvenes Democráticos reúne a cerca de 2.000 personas.-

UNION SOVIETICA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

A pesar de toda la propaganda que despliegan los órganos de información soviéticos en torno de la visita a la India del jefe del PC de la Unión Soviética Mijaíl Gorbachov, las relaciones entre Delhi y Moscú no son precisamente idílicas.

Entre la India y la Unión Soviética hay unos cuantos motivos de tensión,entre otras cosas porque se teme en Delhi que los soviéticos practiquen una política en contra de los intereses de los Estados llamados no alineados al tratar de arreglarse con los norteamericanos y los chinos comunistas.

Pese a todas las aseveraciones y seguridades de amistad pronunciadas en estos últimos días, existen ligeras tensiones en las relaciones entre la Unión Soviética y la India. Ayer el Secretario General del PC soviético Mijaíl Gorbachov dijo en Nueva Delhi al final de su visita de tres días que las noticias de un enfriamiento de relaciones entre ambos países son totalmente carentes de base y pese a todo es imposible dejar de ver la diferencias entre ambos países que celebraron un pacto de amistad en 1971.

Muchos políticos indios tienen desconfianza ante Moscú y sobre todo ante una política exterior de Gorbachov tendiente al entendimiento y al equilibrio con el Occidente, lo que podría ir,según piensan, en detrimento del bloque de los no alineados.

La India, reconocida por estos últimos como super potencia regional teme quedar por detrás de China a la vista del acercamiento intentado por Gorbachov hacia Pekín. Gorbachov apenas escuchó aplauso alguno al afirmar que tal acercamiento es sólo una aportación favorable a la distención internacional. El temor de muchos indios de ver afectados los intereses de su país y cuestiones fronterizas no resueltas con China les obligan a adoptar una postura de máxima precaución. Por otro lado Moscú desea que la India firme el tratado de no proliferación de armas nucleares, lo que Nueva Delhi rechaza estrictamente en tanto las superpotencias no se comprometan a su desarme nuclear.

La Unión Soviética, que desarrolla su intercambio comercial con la India en rupias desea mejorar su saldo negativo a base de suministrar fábricas y centrales energéticas mientras que Nueva Delhi prefiere adquirir estas en el Occidente por su mucha mejor calidad y rendimiento.

Sólo despues de varios años de presiones masivas de Moscú y contra el consejo de los expertos el Gobierno indio se ha decidido a comprar dos centrales nucleares rusas, que en realidad no encajan en los planes oficiales. Pese a todas las tensiones expuestas a lo largo de la visita de Mijaíl Gorbachov se ha puesto de manifiesto la gran coincidencia de opiniones en cuanto a cuestiones internacionales, pese a lo cual Moscú no tendría nada en contra de que Nueva Delhi modificase su política frente a Pakistán, Afganistán, China, o los Estados Unidos.-

pulilar

SECRETO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 - NOV - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1049/DE/988

I.- EVALUACION: [illegible]

29/11/88

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento que en circunstancias que el (Rg) Tte.2do.(Méd.) Víctor PANCO del I.M.E.S., regresaba de la C. PASO DE LOS TOROS, vía ONDA, depositó en las bodegas del coche No. 354 a cargo del guarda No. 22, un bolso de su propiedad. Al descender en C. MONTEVIDEO y reclamar su equipaje, el mismo no fue localizado en ninguna de las bodegas, el guarda le manifestó que lo habría entregado por equivocación en la C. [illegible].

Se efectuaron contactos telefónicos en reiteradas oportunidades con la Agencia ONDA de [illegible], no obteniendo resultados positivos.

Se deja constancia que entre otras cosas, en el bolso extraviado, el referido Oficial tenía lo siguiente:

. Una libreta de recetas de psicofármacos del ISP troqueladas con el No. 28.619.

. Una libreta de recetas de Anorexígenos troqueladas con el No. 28.619.

. Una libreta de recetas particulares con el nombre y dirección del mismo.

. Fichas de datos clínicos y situación social pertenecientes a los hijos del Personal Subalterno del Grp. A. No. 3 sin identificación ni ordenamiento alfabético alguno, realizadas en forma de colaboración con el Servicio Sanitario de esa Unidad.

El viaje de referencia se realizó el día 22/OCT a la hora 1735.

No. 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 S.S.I.

EJEMPLAR 03 [illegible]

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

EL JEFE del Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible] CORONEL

[illegible]

001/1

SECRETO

3804150

P.323/988 Montevideo, 19 de noviembre de 1988

1)- Actividades Gremiales del Sector Privado

a)- Industria de la Vestimenta.-
1)- SARRA ORLAN (Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS, PIT-CNT y Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-
b)- Industria Metalurgica.-
1)- LEONEL ISABELLA (Espinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la / patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, ma/quinaria, matrices y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)- STRONG S.A. (Vázquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo los empleados mantiene la medida de huelga por tiempo indeterminado hasta que no se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el séguro de paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" del Pueblo Victoria.-
c)- Industria del Cuero.-
1)- GALANTE S.A. (Goes Nro. 2053): En conflicto desde el 18 de oc-/tubre del año en curso, habiendo decidido el personal ocupar la plan/ta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquina/ria fue embargada y retirada de la planta.-
2)- CURTIEMBRE BRANAA (Santa Lucia Nro. 4970): Se mantiene la mis-/ma situación, encontrándose la fábrica con sus puertas cerradas. Es de significar que la planta continúa ocupada.-
d)- Industria Gráfica.-
1)- GARINO HNOS. (Goes Nro. 2190): Se encuentra en conflicto desde el 8 de los corrientes, a raíz del despido de un operario.-
e)- Industira Cartonera y Papelera.-
1)- ALVAREZ FERNANDEZ S.A. (Colonia Nro. 1979): En horas de la ma-/ñana de ayer, se dio por finalizado el conflicto iniciado el 10/11 al haber aceptado los empleados que el Encargado Gral. de Producción actuara indirectamente a tráves de los capataces.-
f)- Transporte Terrestre.-
1)- S.U.A.T.T. : Los trabajadores taximetristas, continúan con la medida de trabajar sólo de 06:00' a 20:00' horas, hasta nuevo avi-/so, reclamando garantías para desempeñar sus funciones.-

---

2)- Actividades Gremiales del Sector Público.-

a)- Universidad de la República.-
1)- ASCEEP-FEUU : Ayer, a partir de la hora 11:00' en el local de la Facultad de Arquitectura, se realizó una conferencia de prensa de está gremial, para informar sobre los hechos ocurridos en la mo-/vilización realizada el día 17/11 por la FEUU, denominada "Marcha de los Despojos". Fueron entrevistados por los medios de prensa los dirigentes estudiantiles Hugo Rodriguez, Pablo Valenzuela y Mauri-/cio Pienica, quienes manifestaron que repudian la acción policial llevada a cabo en su contra, y aclararon que los elementos que ti-/raron y quemaron, era material en desuso que no afecta el Presupues/to de la Universidad, y que además piensa continuar las movilizacio/nes en contra de los Vetos del P.E. al Presupuesto Universitario.-
b)- U.T.E.-
1)- A.U.T.E.: Ayer a partir de la hora 10:00' los empleados de UTE afiliados a está gremial paralizarón sus actividades, para poste-/riormente reunirse en Asamblea General a la hora 10:30' en el lo/cal de la AOEC (joaquín Suarez Nro. 2878), contando con la asis-//tencia de 600 personas. En el transcurso de la misma se trataron los siguientes temas: Salarios (manifestándose en contra del 20 % de aumento salarial decretaeo por el P.E. a partir del 1/11/88) Restructura, Equiparaciones y Rechazo a las Privatizaciones. Se re/solvió en la misma realizar un paro de 24 horas el día 25/11/988 y el día 26/11, a partir de la hora 09:00' reunir al Congreso Nacio/nal de Delegados de está gremial.-
c)- Intendencia Municipal de Montevideo.-
1)- ADEOM: Los funcionarios Municipales afiliados a está gremial pa/ralizarán sus actividades el día 21/11, a partir de la hora 11:00' para realizar una Asamblea General en la cual analizarán el ajuste

.//.. salarial del 14 % que comenzará a regir a partir del 1/12/88.-
d)- Banca Oficial.-
1)- AEBU : Los afiliados a está gremial del Sector Público, se reú-/niran en Asamblea General en el día de la fecha a partir de la hora 10:30', en su local de Reconquista Nro. 574, para tratar diversos temas que afectan al sector incluyendo la problematica salarial.-
2)- COM.REPRES. BHU: La Comisión Representativa del BHU, dispuso una paralización de actividades, que realizarón en el día de ayer los funcionarios afiliados a está gremial a partir de la hora 18:00' manteniendo la atención al público a tráves de guardias gremiales En el local central se realizó una oratoria en la que se informe so-/bre la problematica salarial del sector.-
e)- A.F.E.-
1)- UNION FERROVIARIA: En el día de ayer a partir de la hora14:00 en el local del Club Ferrocarril (Rio Negro Nro. 1566), se realizó una Asamblea de Delegados de la Unión Ferroviaria, contando con la asistencia de 25 personas; no trascendiendo los temas tratados.-
f)- A.N.T.E.L.-
1)- SUTEL: Ayer los afiliados a está gremial pertenecientes a los sectores "Talller de Aparatos" y "Mesas Comprobadoras Digitales y Electromecánicas" paralizarón sus actividades por 24 horas en el marco de las movilizaciones decretadas por SUTEL y que se prolon-/garán hasta el próximo jueves 24/11, incluyendo paros de 24 horas por secteres.-
g)- Ministerio de Salud Pública.-
1)- FED/FUNC. DE SALUD PUBLICA:: El día 21/11/88 los afiliados a está gremial realizarán una activo de Militantes sindicales, a partir de la hora 09:00', en su local sindical de la calle Daniel Fernandez // Crespo Nro. 2173, paraanalizar la problematica de Salud Pública.-
g- Ampliación del numeral 11, a) Universidad.-
CEDA : El Centro de Estudiantes de Arquitectura realizo en el día de ayer una "Sentada" frente al local de la Facultad de Arquitectura en horas de la mañana, participando en la misma los estudiantes afi-/liados a está gremial.-

3/3

III)- **Varios.-**

a)- **Arribos y Egresos.-**

1)- El día 17/11/988, en el vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas, pro/cedente de Buenos Aires arribó: el Sr. Ministro de Turismo Jose Vi-/llar.-

2)- En el día de ayer, a la hora 10:00', en el vuelo 1064 de Aerolí-/neas Argentinas, procedente de Aeroparque (B.A.), arribó el Sr.Pre-/sidente del Gobierno Autónomo Vasco Don José Antonio Ardanza con una comitiva de 110 personas.-

b)- **Detenidos por pintada:** En la madrugada de la fecha fueron deteni-/das ocho (8) personas por parte de personal de la Seccional 6ta. de Policía, en momentos en que procedían a pintar leyendas sobre la fa-/chada de la escuela de U.T.U., sita en Agraciada y Aguilar. Interro-//gados manifestaron pertenecer al Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y que se proponían pintar la siguiente leyenda: "Organizarse y luchar contra el tarifazo y la Impunidad"; enterado el Sr.Juez de ler. Turno dispuso las libertades de los mismos.-

002/3 8804151

P.324/988 Montevideo, 20 de noviembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria de la Vestimenta.-

1)-SABRA ORLAN(Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 16 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

b)-Industria Metalúrgica.-

1)-LEONEL ISABELLA(Espinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-

2)-STEONE S.A.(Vasquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" de Pueblo Victoria.-

3)-[illegible] S.A.(Avda. Francesa Nro. 814): La totalidad de los operarios ocupó la planta, ante la violación por parte de la patronal del convenio colectivo y salarial firmado por el sindicato. Por su parte la patronal dice no estar integrada a la Cámara de la Industria Metalúrgica, por lo cual no se atiene al Decreto del P.E.-

c)-Industria del Cuero.-

1)-GALANTE S.A.(Goes Nro. 2055): En conflicto desde el 18 de octubre ppdo., habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la planta.-

2)-CUTTIERREZ BRANAA S.A.(Santa Lucía Nro. 4970): Se mantiene en la misma situación, encontrándose la fábrica ocupada por unos 180 operarios que se relevan al final de sus turnos. La planta se mantiene con sus puertas cerradas.-

d)-Industria Papelera y Cartonera.-

1)-ALVAREZ Y FERNANDEZ(Colonia Nro. 1979): En horas de la mañana del día 18 ppdo., se solucionó el conflicto, siendo la situación totalmente normal.-

7/12/88 [illegible]

e)-Industria Panificadora.-

1)-SUOPA: La Federación de panaderos se mantiene en la resolución tomada de no manufacturar en el día de mañana el pan. Se estableció que a partir de la hora 19.00 de hoy, los panaderos realizarán un paro por 24 horas, de acuerdo a lo resuelto, reivindicando la reinstalación de la Bolsa de Trabajo, horario laboral desde las 05.00 horas, rechazando el reciente Decreto del P.E. que determina el cierre una vez por semana el mismo día todas las panaderías.-

f)-Transporte Terrestre.-

1)-SUATT: A la hora 21.45 de ayer se encontraban concentrados en Bvar. Artigas y Palmar unos 40 taxímetros, los que posteriormente partieron en caravana tomando por Rivera, 18 de Julio, Rondeau, Avda. del Libertador, arribando a la hora 22.15 al Palacio Legislativo, donde los conductores hacen que los taxis que viajan con pasaje se detengan, haciendo descender a los pasajeros. A la hora 23.00 en el local de la FGT sito en Luis A. de Herrera y Labandeira se encontraban concentrados unos 250 taxímetros, a los que posteriormente se les unieron los que se encontraban en el Palacio Legislativo, realizándose una asamblea, en la que se resolvió extender el horario de trabajo hasta la hora 22.00. Es de significar que esta marcha y asamblea se llevó a cabo a raíz de una nueva rapiña que fuera objeto un taximetrista.- En la Secc. 6ta. denunció el Sr. Florencio Sanchez Telesca, conductor del taxi Mat. 20.168 que en el Palacio Legislativo le habían rayado el guardabarro trasero izquierdo; mientras que, en la Secc. 12a. se denunció que los empleados de COPRATA habían sido amenazados telefonicamente y en la Secc.5ta el Sr. Gerardo Roade Perez, propietario del taxi Mat. 22.009 afectado ..//-

2/2

..//-el servicio de emergencia de la Sociedad Española sita en Bvar.Artigas y Palmar, denunció que había sido amenazado por unos 15 taximetristas, los que le dijeron que debía cerrar la parada.-

g)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT CNT: Esta central convocó a la Mesa Representativa para una sesión urgente el día 22, para estudiar medidas de movilización que seguramente afectarán a todos los gremios. Algunos de los temas a tratar serían la actual situación económica, sueldos de los trabajadores públicos y referendum.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-
1)-AEBU: A la hora 11.30 del día de ayer, tal como estaba previsto se llevó a cabo una asamblea en el local de AEBU, con una asistencia aproximada a las 50 personas.-

b)-Ministerio de Educación y Cultura.-
1)-CONSEJO DEL NIÑO: A partir de la hora 08.30 de ayer se llevó a cabo en el local de AFJU sito en Rio Branco Nro. 1280, una asamblea con la concurrencia de unas 80 personas.-

III)-Varios.-

ARRIBOS Y PARTIDAS.-

1)-A la hora 09.10 en vuelo particular con destino a Melo partió el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Enrique Tarigo y el Dr. Edison Rijo.-
2)-A la hora 17.00 en vuelo 098 de AIR FRANCE, partió el Sr. Sub Secretario de Educación y Cultura Nahum Bergstein.-
3)-A la hora 18.25 en vuelo particular procedente de Trinidad arribó el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Vasco José Antonio Ardanza.-

002/2 3804152

P.325/988 Montevideo, 21 de noviembre de 1988

I)-Actividades Gremiales.-
SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Serinillo Nro. 1220): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)-[illegible] S.A. (Vázquez Sagastume Nro. 254): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" de Pueblo Victoria.-
3)-[illegible] S.A. (Avda. Francesa Nro. 814): La totalidad de los operarios ocupó la planta, ante la violación por parte de la patronal del convenio colectivo y salarial firmado por el sindicato. Por su parte la patronal dice no estar integrada a la Cámara de Industria Metalúrgica, por lo que no se atiene al Decreto del P.E.-

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 205): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria del Cuero.-
1)-GALANTE S.A. (Oger Nro. 2053): En conflicto desde el 18/10/988, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-
2)-BRAHMA S.A. (Santa Lucía Nro. 4970): Se mantiene la misma situación encontrándose la fábrica ocupada por unos 180 operarios que se relevan al final de sus turnos. La planta se mantiene con sus puertas cerradas.-

d)-Industria Panificadora.-
1)-SUCPA: A partir de la hora 19.00 de ayer y hasta la misma hora de hoy los obreros panaderos realizan un paro, solicitando se reinstale la bolsa de trabajo entre otras reivindicaciones. Se pudo observar en horas de la mañana de ayer, que en las inmediaciones de la Universidad 5 N.N. masculinos realizaban pegatina en referencia al conflicto que mantienen.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT CNT: A la hora 21.00 del día de hoy se reunirá el Secretariado Ejecutivo, a los efectos de determinar la actitud a adoptar por los trabajadores ante la violencia policial, así como los vetos del P.E.- Mañana se reunirán nuevamente a la hora 20.00 para aprobar lo resuelto en el día de hoy.-

f)-Transporte Terrestre.-
1)-SUATT: Se mantiene lo resuelto en la asamblea de ayer, de extender el horario de tarifas por dos horas más, es decir de 06.00 a 22.00 por falta de garantías ante las rapiñas.-

II)-Actividades Gremiales.-
SECTOR PUBLICO.-

7/12/88

a)-ANTEL.-
1)-SUTEL: En el día de hoy, debido al conflicto que mantienen, no se transmitirán los mensajes internacionales por TV y radio, así como también se paralizarán las actividades del personal de ANTEL en el Palacio de la Luz y salas selectoras. El paro se desarrollará de 00.00 a 24.00 horas en los sectores operativos y de 15.00 a 15.00 en administrativos. Mañana acontecerán paros similares en la sede nueva, almacenes, imprenta y distribución de fichas, finalizando esta movilización el día 25, fecha en que se realizará la "JORNADA DEL USUARIO CONTRA EL TARIFAZO.-"

001/2 3604153

"DOC POCO LEGIBLE"

2/2

b)-Banca Oficial.-

1)-AEBU: La asamblea del sector efectuada el día 19, aprobó el siguiente plan de movilizaciones: 1)-Efectuar movilizaciones reivindicativas conjuntamente con los entes estatales de acuerdo a lo que disponga la MSCEA; 2)-Fue facultada la Mesa para en caso de ser necesario realizar un paro de 24 horas el día 25 de los ctes; 3)-Participar en todas las jornadas en defensa de las firmas en pro del referendum.- 4)-Hoy asamblea informativa y por sector en los bancos estatales; 5)-Mañana, concentración frente al BCU a la hora 16.30 para hacer entrega de una nota, harán lo mismo posteriormente en el BSE e irán en camiones hasta el BHU también para entregar una nota; 6)-Intentar los mismos tipos de actos en el interior.-

III)-Varios.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 08.25 en vuelo charter de A.Argentinas partió el Sr. Presidente del Gobierno Vasco José Antonio Ardanza.-

2)-A la hora 14.10 en vuelo 910 de VARIG procedente de Frankfurt arribó el Sr. Presidente del BCU., Cdor. Ricardo Pascale.- 8804153

"DOC. POCO LEGIBLE" 002/2

P.326/988 Montevideo, 22 de noviembre de 1988

I)-Actividades Gremiales.-
SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible](Espinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros efectos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)-STAGNO S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados mantienen la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" de Pueblo Victoria.-
3)-[illegible] S.A.(Rbla. Francesa Nro. 814):La totalidad de los operarios ocupó la planta, ante la violación por parte de la patronal del convenio colectivo y salarial firmado por el sindicato. Por su parte la patronal dice no estar integrada a la Cámara de Industrias Metalúrgicas, por lo que no se atiene al Decreto del P.E.-

17/11/88

b)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 208): En conflicto desde el 10 de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

c)-Industria del Cuero.-
1)-GALALTS S.A.(Bvar. Nro. 2053):En conflicto desde el 18/10/88,habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral.- Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-
2)-BRAGAA S.A.(Santa Lucía Nro. 4970): Se mantiene la misma situación, encontrándose la fábrica ocupada por unos 180 operarios que se relevan al final de sus turnos.La planta se mantiene con sus puertas cerradas.- Trascendió a último momento que el conflicto fue solucionado, comenzándose a trabajar en forma normal, siendo aceptada la fórmula presentada por la patronal, en cuanto a que el Ministerio emita una resolución sobre el problema, que será aceptada por ambas partes.-

d)-Industria Panificadora.-
1)-SUDPA: En el día de ayer se desarrolló el paro de panaderos, constatándose que un 50% de las panaderías trabajaron normalmente, un 25% con la mitad de su personal, un 15% atendidas por sus dueños, mientras que el 10% restante se encontraban con el día libre o semanal o no trabajan por haberlas afectado el paro.-

e)-Industria Pesquera.-
1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): Se mantiene el problema subsistiendo el problema del desfinanciamiento. El conflicto se inició el 21/3/88 y por el momento no se avizoran soluciones al mismo.-

f)-Transporte Terrestre.-
1)-SUATT: Los obreros continúan con la medida de trabajar sólo de 06.00 a 22.00 horas, existiendo interés por parte del sindicato, de que la FOT acompañe la movilización, pero hasta el momento no han hecho contactos que no han tenido eco favorable. Otro punto del problema es que los operadores de mesa de radio, de RADIO TAXI PATRONAL, están agrupados en un sub grupo del UNTMRA y no responden a directivas del SUATT; además se estableció que la gran mayoría, tanto de propietarios como de empleados, no son partidarios de medidas de fuerza, pero existen grandes presiones por parte del sindicato.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

II)-Actividades Gremiales.-
SECTOR PUBLICO.-

a)-Poder Judicial.-

1)-ASOC. FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY: Luego de reunidos en..//

..//-en asamblea los funcionarios judiciales en su sede de Rio Branco Nro. 1280, decidieron: levantar las medidas de trabajo a reglamento y solicitar una entrevista con los Directores de la Corte de Justicia para insistir por el reingreso de los funcionarios destituídos.-

b)-Banca Oficial.-

AEBU: Se han dispuesto las siguientes movilizaciones: Hoy movilización interna con detenciones de tareas para llegar a los Directorios y Jerarcas con diversos planteos; Mañana, en Capital e interior detención de tareas comenzando sobre las 17.00 horas, haciéndose visitas a los Directorios de los cuatro bancos oficiales, finalizando con una manifestación que terminará en las puertas del BHU. También se desarrollarán asambleas para aprobar una declaración mínima la cúal será entregada al Presidente de la República, rechazando la política económica. Viernes 25 no se descarta la posibilidad de la realización de un paro de 24 horas lo que queda librado a la decisión del Consejo. Se estableció asimismo que mañana habrá una concentración frente a la sede del BCU, próximo a la hora 16.30, para entregar una nota a las Autoridades. Posteriormente se dirigirán al BSE para cumplir una acción similar.-Los funcionarios del BHU ayer se retiraron una hora y media antes en el 1er. turno, mientras que las cajas comenzaron a funcionar a la hora 14.00, debido a que se actualizaron trabajos atrasados por el paro del día viernes. El conflicto se fundamenta en la negativa del Directorio de otorgar un préstamo de N$. 100.000 no reintegrable.-

c)-Intendencia Municipal de Montevideo.-

1)-ADEOM: A la hora 11.00 de ayer, los funcionarios municipales paralizaron sus tareas para reunirse en asamblea a partir de la hora 11.45 en el Palacio Gdor. Gastón Guelfi. La misma comenzó con una asistencia de 800 personas, finalizando a la hora 13.15. Se estableció que fue resolución de esta asamblea tomar conocimiento de la oferta de la IMMy aceptarla. Modificar el régimen de sanciones de las inasistencias. Establecer el horario de verano igual al anterior; incrementar del 14% al 19% salarial a partir del 1/12/88, esto produce efectuar todas las compensaciones y ajustes futuros; llevar a un líquido 50% del sueldo nominal líquido al salario vacacional, este incremento comenzará a partir del 1ro. de enero próximo. Se suspenden las medidas de lucha, continuando las negociaciones. La directiva está facultada a acompañar al PIT CNT en caso de que se realicen movilizaciones globales. Se aprobó por unanimidad el repudio sobre hechos sucedidos contra los estudiantes y enviar una nota al Ministerio del Interior y una nota a los estudiantes demostrando su solidaridad.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 09.30 en vuelo particular procedente de Melo arribó el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Enrique Tarigo.-

2)-A la hora 07.35 en vuelo 151 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires el Director del Hospital de Clínicas Dr. Hugo Villar.-

3)-A la hora 17.15 en vuelo particular arribó el Sr. Gobernador de la Provincia de La Rioja Dr. Carlos Saúl Menem.-

4)-A la hora 17.40 en vuelo 910 de VARIG arribaron el Sr. Sub Secretario del M.RR.EE. Dr. Ope Pasquet, el Diputado Elías Porras Larralde y el Diputado Ruben Díaz.-

"DOC. POCO LEGIBLE"

5004154

Trasladó en calidad de amigo el grupo...

1/1

AVISOS FUNEBRES

ISAURA POSADA DE MAGGIOLO.

† **Q.E.P.D.** Falleció en la ciudad de Caracas el 20 de noviembre de 1988. Sus amigos: Nelly G. de León, Adela I. de Solari, Susana M. de Ruiz, Dora W. de Pfeiff, Lys D. de Oliveras, María B. de Artognazza, Aurea R. de Laguardia, Delia Pacheco, Maja M. de Tesar e Isabel B. de Bonfiglio participan con dolor su fallecimiento.

NO PROCESAR →

ISAURA POSADA DE MAGGIOLO

† **Q.E.P.D.** Falleció en la ciudad de Caracas el 20 de noviembre de 1988. La dirección del diario **LA REPUBLICA**, participa con profundo pesar el fallecimiento de la esposa de un amigo de esta casa, el ingeniero Oscar Maggiolo.

121087

ISAURA POSADA DE MAGGIOLO 27265

† **Q.E.P.D.** Falleció en Caracas el 20.11.88. Sonia y Enrique Cabaña, Raquel y Jorge Lewowicz, Elsa y Claudio Trobo, Raquel y Jorge Vidart, Adela y Mario Wacheber participan con profundo dolor el lamentable deceso de su querida amiga Isaura. 143580

87333
87334

MARIA LUISA ROBA DE MASTRANGELO 72354

† **Q.E.P.D.** El Consejo de la Facultad de Arquitectura, funcionarios docentes y no docentes y estudiantes, participan con pesar el fallecimiento, acaecido el 18 del corriente, de la madre del arquitecto Juan Pedro Mastrángelo, docente del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo de esta Casa de Estudios. Arquitecto Carlos Reverdito, Decano.

97323 155044

OBITUARIO

EMPRESA CARLOS SICCO S.A.
Antonio Oreste. Rivera 2236. Hora 9. Cementerio del Norte. 83 años.

ROAD HNOS. LTDA.
Antonia Varetta Perrotta. Velatorio de la empresa. Washington 261. Piso 1. Hora 11. Cementerio del Buceo. 83 años.

IGNACIO NOVAS S.A.
Corina Iliana de Velutti. Carlos Gardel 1220. Sala 2. Hora 11.30. Cementerio del Buceo. 87 años.

EL OCASO S.A.
Pedro Dearmas. Javier Barrios Amorín 1076. Sala 7. Hora 10.15. Cementerio del Norte. 55 años. **Julio Balbis.** Javier Barrios Amorín 1076. Sala 10. Hora 11.30. Cementerio del Norte. 74 años.

EMPRESA UMPIERREZ
Mercedes Justa Pezzi. Sepelio efectuado día 21-11-88. Ciudad de Dolores. Departamento Soriano. **Beliche Dalera Mendo.** Sepelio efectuado día 21-11-88. Cementerio del Norte.

EMPRESA ROGELIO MARTINELLI S.A.
Reimundo Machado. Santiago de Chile 1077. Ap. 2. Hora 8.45. Cementerio del Norte. **Walter Rey Figueira.** San Quintín 4272. Sala 3. Hora 8.45. Cementerio del Co-

LAURO RODRIGUEZ ANIDO

† **Q.E.P.D.** El Consejo de la Facultad de Arquitectura, funcionarios docentes y no docentes y estudiantes, participan con pesar el fallecimiento, acaecido el 19 del corriente, del padre del arquitecto Hugo Rodríguez Juanotena, docente y Asistente Académico del Decano de esta Casa de Estudios. Arquitecto Carlos Reverdito, Decano.

LA REPUBLICA, 22/NOV/88.

* 152176
152193, 94
152309/13/163
Jorge VIDART
NO SE PROCESO
POR NO SABERSE
CUAL ES.-

001/1

30.11.88 DPTO. I PROC.

8804155

ARCHIVO

1/1

NECROLOGICAS

Montevideo, 21 de setiembre de 1988.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias participa con profundo pesar el fallecimiento del distinguido profesor Jesús Bentancourt Díaz, ex consejero y director del Departamento de Historiología y profesor de Filosofía de la Historia de la Facultad.

19009

Mario H. Otero
Decano

JESUS BENTANCOURT DIAZ. Falleció el 19 de noviembre de 1988. La Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR - FDUU) participa con hondo pesar el fallecimiento del destacado profesor universitario, quien fuera presidente del gremio durante el difícil proceso de su crecimiento.

ING. ISAURA POSADA DE MAGGIOLO. Compañeros y amigos de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental participan con hondo pesar el fallecimiento de la Ing. Isaura Posada de Maggiolo, ocurrido en Caracas, Venezuela, el 20 de noviembre del corriente año.

121087

ING. ISAURA POSADA DE MAGGIOLO. La Facultad de Ingeniería participa con profundo pesar el fallecimiento de la Ing. Isaura Posada de Maggiolo, ex docente de esta casa de estudios, acaecido el 20 de noviembre en la ciudad de Caracas, Venezuela. Ing. Luis A. Abete, decano.

1150996-7

ISAURA P. DE MAGGIOLO. Falleció el 20 de noviembre de 1988. Sus amigos Rafael Guarga y Elena Velázquez, participan con hondo pesar su fallecimiento ocurrido en la ciudad de Caracas.

118656

ISAURA P. DE MAGGIOLO. Falleció el 20 de noviembre de 1988. El Comité Central del PCU, participa con profundo dolor su fallecimiento ocurrido en la ciudad de Caracas (Venezuela).

ISAURA POSADA DE MAGGIOLO. Falleció en Caracas el 20 de noviembre de 1988. La Asociación de Docentes de la Universidad de la República participa con dolor el fallecimiento de la querida compañera, ex profesora de la Facultad de Ingeniería.

ISAURA POSADA DE MAGGIOLO. Falleció en Caracas el 20 de noviembre de 1988. La Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería (ADFI), participa con pesar el fallecimiento de la ex profesora de nuestra casa de estudios.

LA HORA, 22/NOV/88.

001/1

8804156

LA HORA 23/NOV/1988

ARCHIVO

1/1

121087

NECROLOGICAS

ING. ISAURA P. DE MAGGIOLO. Falleció el 20 de noviembre de 1988. Casa de Cultura del PCU, participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre del querido compañero Daniel Maggiolo, ocurrido en la ciudad de Caracas (Venezuela).

S/A

001/1

8804157

Sindical

1/1

MEMORANDUM Nro. 198. III REI./FECHA. 23.11.88 (5-5)

I - ASUNTO : POSIBLE PARO GENERAL A SER DECRETADO POR LA MESA REPRESENTATIVA DEL PIT/CNT

EVALUACION: C-6

II.- REFERENCIA : PIE 78/88 AS.03-E

III.- TEXTO :

- El lunes 21/NOV en horas de la noche se reunió el Secretariado del PIT/CNT el que habría tratado la posibilidad de realizar un paro general de 24 horas en forma inmediata, incluso se habría manejado por parte del PCU la posibilidad de realizarlo el día jueves 24/NOV, cosa que sería muy difícil ya que es muy poco el tiempo para llevarlo adelante.-

- La causa fundamental del paro serían las medidas instrumentadas por el Poder Ejecutivo contra la inflación

- Esto sería resuelto en la Mesa Representativa que se realizará el día 22/NOV a la hora 1900.-

7/12/88 IL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22. NOV 1988
Pase a Bibg. - Sindical
Nº. de Orden 8804158

001/1

23-11-88
Sindical
882095

8804158

A-2
Sgto Ablal[?]

ARCHIVO 1/1

M E M O R A N D U M

Montevideo, 5 de Junio de 1988.-

Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha se hizo presente en Paysandú el líder del F.A. LIBER SEREGNI. A la hora 09.40' se hizo presente en la sede departamental de dicho Partido. A la hora 10.30' ofreció una conferencia de prensa y posteriormente se realizó un acto a las 11.30' en el Teatro Florencio Sanchez donde hizo uso de la palabra SEREGNI, frente a unas 300 personas, que finalizó a la hora 13.15'.

El líder del F.A. y su comitiva se trasladaron en los vehículos matrículas B 55714 y B 55716.

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Julio Bonnyoglia.-

001/1

A-1
Sub. A...

1/4

M E M O R A N D U M

Montevideo, Junio 5 de 1988.-

Por Información obtenida se ha podido determinar que entre las 20.00 horas del día de ayer, y las 05.00 horas del día de la fecha, en base a las declaraciones del detenido CASALS BENTOS, se obtuvieron las sgtes. detenciones: 1) Ernesto Carlos ORINA GONZALEZ, uruguayo, soltero de 17 años, hijo de Samuel y Cristina, nacido en Mdeo. el 19/6/70, empleado de Imprenta, domiciliado en Libertad Nº 2592; 2) Aldo César FALAS DE LIMA, uruguayo, soltero de 17 años de edad hijo de Heber y Rosa, nacido en Mdeo. el 14/3/71, desocupado, con domicilio en Duvimioso Terra Nº 1218 Ced.Id. 1.991.573-5; 3) José Gabriel RESTUCIA VILA, uruguayo, soltero de 16 años de edad, hijo de Alberto y Miriam, nacido en Mdeo. el 2/7/71, desocupado, Ced.Id. 3.251.428-7, domiciliado en Canelones Nº1148 Ap.8 ; 4) Alejandro MENDEZ PIERRO, uruguayo, casado de 19 años, empleado de Barraca, Ced.Id. 2.025.230-4, domiciliado en Baldomir Nº 3423 Ap.5.

Es de significar que estas detenciones obedecen a que CASALS menciona a estas personas como integrantes de un grupo de consumidores de marihuana, que están estrechamente vinculados al detenido SAGARDOY BANDERA (a) "CHULETA".

Se constató la presencia de un grupo de jóvenes que se encontraban en el interior del Bar "Florida House", ubicado en Br. España y Joaquín de Salterain, siendo en el mismo que a la persona Jorge Pablo NUÑEZ PEREIRA, uruguayo, soltero de 17 años de edad, estudiante de 4to. año de Secundaria del Liceo Hnos. Pallotti, hijo de Pedro y Susana, nacido en Mdeo. el 3/2/71, Ced.Id. 1.853.900-7, domiciliado en Pablo de María 1060, se le incautó un cigarrillo armado con "Picadura" de marihuana; por tal razón se procedió a su detención, conjuntamente con sus ocasionales acompañantes los que identificados plenamente resultaron ser: Agustín VELAZCO LA LUZ, uruguayo, soltero de 30 años de edad, empleado, Ced.Id. 1.591.276-7, domiciliado en Ana Monterrozo de Lavalleja 2178; Sergio Daniel GEYMONAT RIVERO, uruguayo, soltero de 18 años, empleado, Ced. Id. 1.866.265-6, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2201; Jorge Luis MARTINEZ H/N, uruguayo, soltero de 21 años, estudiante, domiciliado en San Salvador 2195, Ced.Id. 1.861.943-3, posee antecendes penales por "Hurto en Reiteración Real y Encubrimiento", (27/11/87); Daniel Guillermo VARELA CASELLA, uruguayo, soltero de 26 años, estudiante de dibujo de publicitario, Ced. Id. 3.201.826-1, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2101; Carlos Antonio DAURUECH ORTIZ, uruguayo, soltero de 18 años, desocupado, domiciliado en Joaquín Requena 1032, Ced.Id. 1.989.792-3.

En la Intersección de las calles CAVIA y SUCRE, se avistó a un grupo de tres personas, los que al notar la presencia policial, se dieron a la fuga, lo que motivó una inmediata detención de los mismos, los que identificados resultaron ser: Javier Pedro LISTA PEYRANO, uruguayo, soltero de 16 años, hijo de Alberto y Reina, nacido en Mdeo. el 13/05/72, estudiante de Secundaria, domiciliado en Luis P. Ponce 1465, Ced.Id. 3.135.948-8; Diego Alberto LISTA PEYRANO, uruguayo, soltero de 18 años, hermano del anterior, con igual domicilio y profesión, Ced. Id. 2.882.677-1; Alejandro Nicolás CHERNICHOV SOTO, uruguayo, soltero 14 años, estudiante de secundaria, hijo de Ernesto y Julia, nacido en Mdeo. el 19/6/73, domiciliado en José Bto. Lamas 2830 Ap.302, Ced.Id. 2.589.969-6, esta persona posee ya anotaciones por consumo de marihuana con fecha 21 de Enero del corriente año, y es de significar que en el momento de darse a la fuga, el detenido Diego LISTA, arrojó un pequeño envoltorio en un valdío allí existente, el que no pudo ser ubicado, no obstante eso los tres detenidos tenían un fuerte olor a marihuana dentro de sus ropas, y una vez en esta Brigada CHERNICHOV SOTO, admitió ser consumidor de dicha droga, agregando que momentos antes y en compañía de los hermanos LISTA PEYRANO, había estado consumiendo dicho alucinógeno el que le fue proporcionado por Diego LISTA, por lo expuesto los antes mencionados vienen siendo indagados sobre sus dichos.

A continuación se dispuso una prevención en la zona de Plaza Vidiella, por sabérsele a este lugar como frecuentado por personas que se dedican al consumo y venta de distintos tipos de drogas; por lo que se puso en conocimiento que en el mencionado lugar además, se observó una nutrida concurrencia de jóvenes, motivada por la realización de una reunión bailable en la sede del Club Olimpia, en dicha zona se pasó revista a mas de veinte (20) personas de ambos sexos, siendo en estas cir-

...///

///...

cunstancias que al intentar realizarle una revista a la persona: Victor Antonio VILA VILAR,uruguayo,soltero de 17 años,hijo de Victor y Miriam,nacido en Mdeo. el 8/12/70,estudiante del Liceo 9, Ced.Id. 1.939.878-9,domiciliado en Lezica Nº5963 p.6,éste arrojó al suelo un pequeño paquete conteniendo "Picadura de marihuana como para armar dos cigarrillos,dándose a la fuga,siendo alcanzado en Eduardo Raíz y Lanús,al intentar penetrar dicha persona en el jardín de una finca allí existente,siendo detenido por las razones antes expuestas,también se procedió a la detención de la persona: Karina María ROBAINA KRUM,argentina,soltera de 18 años,desocupada, nacida en Capital Federal el 14/10/69,Documento Nacional de Identidad 21.051.967,domiciliada en Rosalía de Castro 1172,quien momentos antes se encontraba acompañada de VILA VILAR,ambos fueron trasladados para su investigación en esta Brigada.

También en el mismo lugar se procedió a la detención de las siguientes personas:Alejandro MARTÍNEZ DE MATIAS,uruguayo,soltero de 2[illegible] años,metalúrgico,domiciliado en Juan Bautista Crosa 2515 Ced.Id. 2.016.974-4;quien tenía en su poder una "PITUCA" (elemento utilizado para fumar marihuana),con fuerte olor a esta droga; y Pedro Eduardo MELIAN QUIÑONES,(a) "PEMO",uruguayo,soltero de 21 años,empleado de taller aeronáutico (Melilla),Ced. Id. 1.990. 580,domiciliado en Gioia 6269,quien acompañaba al anterior y sus ropas despedían un fuerte olor a marihuana,ambos por las razones antes dichas fueron trasladados a esta Brigada.

En las calles Paysandú casi Rondeau,se observó la presencia de jóvenes,los que se encontraban consumiendo bebidas alcohólicas en la vía pública,por lo que se procedió a su registro personal,siendo en estas circunstancias que uno de ellos,en momentos en que se le realizaba la revista correspondiente emprendió una veloz carrera,dándose a la fuga,siendo perseguido,logrando darle alcance en Cuareim entre Paysandú y Cerro Largo,resultando ser:Leonardo Luis BENTOS LEDRA,uruguayo,soltero de 16 años de edad,hijo de Virgilio y Violeta,nacido en Mdeo. el 27/10/71,estudiante de Secundaria,Ced.Id. 2.026.724-4,domiciliado en Andes 1111 Apto.602;ésta persona dejó caer marihuana que tenía en su poder,lo que hizo en forma esparcida,no pudiendo ser posible su recuperación,ya que por la calle Rondeau a esa altura,existe rotura de pavimento y caños de agua que imposibilitó la recuperación de dicha droga;por todo lo expuesto se procedió a la detención de los acompañantes de BENTOS,los que identificados resultaron ser:Sebastian IBARRA NAYIN,uruguayo, soltero de 17 años,hijo de Miguel y Marilé,nacido en Mdeo. el 21/3/71,empleado de JIKI S.A.,domiciliado en Juan Paullier 1472 Ap.4,Ced. Id. 1.871.692-6;Walter Ramón ALVAREZ SUAREZ,uruguayo,soltero de 17 años de edad,hijo de Ramón y Julia,empleado,nacido en Mdeo. el 5/9/70,Ced. Id. 2.939.871-9,con domicilio en Ituzaingó 1526 Ap.104,el que registra antecedentes por Averig.de hurto con fecha 13/1/88,Brigada de Asaltos de Menores 1ro.;Pablo Liber ZAPICO ROSALES,uruguayo, soltero de 17 años,hijo de Ricardo y María,nacido en Mdeo. el 10/1/71,estudiante Secundaria,Ced.Id. 1.825.428-3,domiciliado en Herrera y Espinosa 1869,el que registra un anotación por daños a la propiedad,siendo entregados a sus padres por orden de Menores 2do.:Daniel CORBO ECHAVARRIA,(a) "CUERO CIRILO",uruguayo,soltero de 17 años,hijo de Duilio y Alba,estudiante secundaria,nacido en Mdeo. el 9/10/70 Ced.Id. 1.835.937-8,domiciliado en Florida 1203 Ap.5,Numa Alejandro SUAREZ VILLAR,uruguayo,soltero de 17 años,hijo de Numa y Faustina,nacido en Mdeo. el 21/4/71,estudiante,domiciliado en Juan C.Gómez 1256 Ced. Id.2.951.069-4;Alicia Sofía TEIXEIRA DE MELLO MUDRUK,uruguaya, soltera de 18 años,estudiante de secundaria,domiciliado en Sancho Panza 3238 Ap.2,Ced.Id. 2.572.991-6.Cabe agregar que en el momento de realizar la revista correspondiente a estos últimos nombrados ALVAREZ SUAREZ,se le incautó una "PITUCA",hecha con una capsula de bala,con fuerte olor a marihuana.

[illegible] (24) :

1)Agustin V[illegible] DA LUZ - Idem
2)Jorge Pablo [illegible] (Menor) Idem
3)Sergio Daniel [illegible] Idem
4)Jorge Luis MARTINEZ Idem
5)Daniel Guillermo VARELA CASELLA Idem
6)Carlos Antonio [illegible]RUECH ORTIZ Idem
7)Ernesto Carlos [illegible] (Menor) Idem

...///

///...

8)Aldo César TRIAS DE LIMA Iden
9)José Gabriel RESTUCIA VILA (Menor) Iden
10)Alejandro MENDEZ FIERRO Iden
11)Javier Pedro LISTA PEYRANO (Menor)Iden
12)Diego Alberto LISTA PEYRANO Iden
13)Alejandro Nicolás CHERNICHOV SOTO Iden
14)Karina María ROBAINA BRUM Iden
15)Victor Antonio VILA VILAR (Menor) Iden
16)Alejandro MARTINEZ DE MATIAS Iden
17)Pedro Eduardo MELIAN QUIÑONES Iden
18)Sebastián IBARRA NEYIN (Menor)Iden
19)Walter Ramón ALVAREZ SUAREZ (Menor) Iden
20)Pablo Liber LAPICO ROSALES (Menor) I
21)Daniel CORBO ECHAVARRIA (Menor)Iden
22)Numa Alejandro SUAREZ VILAR (Menor)Iden
23)Leonardo Luis BENTOS ESDRA (Menor) Iden
24)Alicia Sofía TEIXEIRA DE MELLO. Iden

Con relación a las declaraciones de CASAL BENTOS es de mencionar que manifestó que fuma marihuana desde hace un año, y en forma esporádica.que tres o cuatro veces lo hizo en el Balneario Atlántida en rueda de jóvenes que ocasionalmente conoció el verano pasado allí.Agregó que en la noche antes de su detención,concurrió al Bar CONGRESO de Bvar. España y Libertador,donde festejaron el cumpleaños de un tal RAFAEL,luego junto a CHIRIBON salieron de allí;en el camino CHIRIBON lo invitó con un cigarrillo de marihuana,desconociendo su origen,luego de eso fueron detenidos.Agregó que el tal RAFAEL lo ha invitado unas 15 veces con marihuana.

CHIRIBON MENDEZ:Declaró que luego de su última detención ha reincidido en el consumo de drogas;manifestó que en la noche de su detención,concurrió con CASAL BENTOS al Bar CONGRESO,de Bvar. España y Libertador,donde un tal RAFAEL festejaba su cumpleaños, en una reunión informal.Que conoce al mencionado a través de CASAL y en un momento RAFAEL le regaló un paquete con marihuana envuelta en papel de regalo;luego se retiró con CASAL y por la calle armó un cigarrillo de dicha droga y lo fumó con CASAL,luego de eso fueron detenidos.

Posteriormente se solicitó y obtuvo 2 ordenes de allanamiento para la finca de estos dos detenidos,del Juzgado Penal de 3er.Turno,el cual se realizó en la finca,cita en Guaná Nº 2244,domicilio del detenido CASAL BENTOS,en el lugar y en presencia de Susan Elizabeth BENTOS ABAD,uruguaya,divorciada,de 37 años de edad, allí domiciliada,enfermera,Cédula de Identidad Nº1.209.9[illegible]-6,se realizó una inspección,en donde se incautó semillas de marihuana. Luego se concurrió a la finca de Joaquin Requena 1365 Apto.602,domicilio circunstancial del detenido CHIRIBOM MENDEZ,en donde en presencia de Olga Irene ROMERO SAMBUCETTI,uruguaya,casada,de 24 años de edad,allí domicliada,Ced.Id. Nº 1.[illegible]11.412-1,se realizó una inspección la cual finalizó sin novedad.

Reinterrogado CASAL BENTOS,sobre las semillas incautadas en su domicilio,expresó que son de un cigarrillo que le dió un tal "YAMANDU" el día jueves p.pdo.;agregando que esta persona le ha regalado marihuana unas [illegible] veces,siempre uno o dos cigarros, desde fin de año pasado hasta la fecha.

Prosiguiendo diligencias,tendientes a ubicar al mencionado como RAFAEL;en la tarde de ayer se procedió a trasladar al detenido CASAL BENTOS,a los efectos de establecer el domicilio del mencionado como RAFAEL,indicando dicho detenido el edificio ubicado en Obligado Nº 955,averiguaciones practicadas , con el portero del edificio mencionado,Sr.Carlos ARRIOLA MESA,uruguayo,casado de 50 años de edad,allí domiciliado,Ced.Id. 1.029.729-5,manifestó que en el Apto.202,vive un joven llamado RAFAEL,el cual coincidía con las descripciones físicas aportadas.

Por lo expuesto se solicitó y obtuvo,del Juzgado Penal de 3er.Turno,una órden de allanamiento para dicha finca,a la cual se concurrió y en presencia de Patricia Noel ESPINOSA CABALO,uruguaya,soltera de 19 años de edad,allí domiciliada,Ced.Id. Nº1.831.794-3 y de Marcos Rafael ESPINOSA CABALO,uruguayo,soltero de 21 años de edad,allí domiciliado,Ced.Id. 1.831.797-6,se realizó una minuciosa inspección,la que no arrojó resultados positivos.No obstante ello se invitó a concurrir al joven Marcos Rafael ESPINOSA, a los efectos de ser reconocido por los detenidos;una vez en esta se estableció que el joven antes mencionado,no se trataba de la

...///

31.01.89 DPTO. I

///...

persona buscada:por lo tanto no fue privado de su Libertad.

El Sr.Juez Ltdo. de 1ra.Instancia en lo Penal de 3er. Turno,dispuso que prosigan las diligencias y se le entere nuevamente,sobre la situación de los detenidos Erik CASAL BENTOS y Gerardo CHIRIBOM [illegible].

A la hora 20.00 de ayer registra entrada como detenido,la persona Fernando Tabaré CAG[illegible]DOY B[illegible],uruguayo, soltero,de 2[illegible] años de edad,empleado,domiciliado en Aparicio Saravia y Lecoq vivienda 56,Ced.Id. Nº 1.892.61[illegible]-1;esta persona fue detenida en Libertad y Viejo Pancho al estar sindicado por el detenido CHIRIBOM [illegible],como la persona que le obsequió la marihuana en el Bar [illegible].

DETENIDOS (4):

1)Fernando Tabaré CAG[illegible]DOY B[illegible]
2)Erik Leonardo CASALS BENTOS
3)Gerardo Ramón CHIRIBOM [illegible]
4)Miguel Angel TUR[illegible] RODRIGUEZ

El Jefe de Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel. Julio Bonavoglia.

1/3

MEMORANDUM Nro.. 199 III .Rel./FECHA.21.11.88

I.- ASUNTO : CENTRAL BATLLE

EVALUACION: F - 6

II.- REFERENCIA : PIE 8 - Ag. 54-G

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que las siguientes personas, que a continuación se detallan, trabajarían en la Central Batlle.

TALLER ELECTRICO

MIGUEL PALAVICINO - Simpatizante MLN -Herrera 4529
CARLOS CERIOTTI - Conv.Socialista - 20 de Febrero 2391
ROBERTO FRAGA - Simp. Conv.Socialista - Diego Lamas 2391/9
LUIS ALBERTO CAVALIERI -Conv. Socialista -Antonio Díaz 4454
24 años de edad. C.C. BBB 25.891
Afiliado al PCU No. 11.282

ELECTRONICOS

CARLOS BLANCO - P.C.U. - Blas Basualdo 3559/2

MANTENIMIENTO MECANICO - TURBINAS

CARLOS CASTILLO - Izquierdista - Av. No. 2 5334 (Barrio P.Bblancas)
JULIO PONTET - Izquierdista - Gobernador Viana 2392
GUSTAVO MARZOA - Izquierdista - Basagoití 4687

TALLER MECANICO -

JULIO VERA - P.C.U. - Ruta 74 Km. 25.200
MIGUEL BURNIDA P.C.U. Cno. Vecinal 6679/2
WILSON WILKINS - P.C.U. - Texera 4918 bis.
WILLIAM DESENA - Vicente Yañez Pinzón 4896 bis
(Hermano de Roberto DESENA - MLN - Activista de AUTE)

REPARACION DE CALDERAS

SERGIO FERREIRA - P.C.U. - Joaquín Sánchez 1054

REPARACION DE CALDERAS Y PARQUE DE COMBUSTIBLES

LUIS STOYANOFF - PCU - Fco. Solano López 1565
WALTER TABASSI - PT _ Gobernador Viana 2597
JUAN CACERES - PT - Ecuador 1778
GUALBERTO LA CRUZ - PT - Molina 227
ROCCO PASCALE - S/PT - Carlos Tellier 4971
NELSON GONZALEZ - PT - Cno. Melilla Calle 4 Block 15/004
CARLOS MARTINEZ - PT - Yaguarí 2023 bis

DPTO. I 23/12/88 PROC.

001/6

PARQUE DE COMBUSTIBLE

DANIEL PORTO - PT - Leyenda Patria 575 (Las Piedras)

INTENDENCIA

RAMON RODRIGUEZ - PCU - Martínez Nieto 5516

ROBERTO AVEDISSIAN - PS - Bulgaria 4125

OMAR SOSA - PT - Alférez Real 2694

DEPOSITOS

MARIO TECHERA - PCU - Burgueño 4673 -

JORGE CHAVEZ - PT - Pasaje Peatonal 4570 C Block AE Ap. 302

JORGE SENNA MACHADO - MLN - Dom. Estados Unidos 1968 (Cerro)
F.Nac. 7.05.58 - Montevideo
Hijo de :SICA y MARLY
C.I. : 1.428.212
Ute - Central Batlle 5ta. y 6ta. Unidad Guardia 2 Maniobras
-Se adjunta fotografía

SIN PODERSE DETERMINAR EL LUGAR DE TRABAJO

MIGUEL ANGEL MARQUEZ HERRERA - F.Nac. 19.07.61 - Montevideo
Hijo de Héctor y Celia
C.I. 1.688.699
Soltero
Dom.:Heraclio Fajardo 3379 (no registra teléfono)
Seccional Policial 13a.
-Se adjunta fotografía

DANIEL FLORENTINO PORTO CRAVEA - F. Nac. 27.03.50 - Montevideo
Hijo de Rolando y María Teresa
Dom. José Revuelta 3456
C.I. 1.174.227
-Se adjunta fotografía



MIGUEL ANGEL MARQUEZ HERRERA



DANIEL FLORENTINO PORTO CRAVEZ



JORGE SENNA MACHADO



23/12/88

003

0004168

SECRETO

M. D. N.

D.G.I.D.

DPTO. I (INT)

MONTEVIDEO

240845NOV88

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 41 /988

I - EVALUACION : F - 6

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DPTO.I (INT) - D.G.I.D..-

COPIA : SR.JEFE DEL DPTO.II(INF) DEL E.M.E..-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado.

AUTENTICA: EL JEFE DEL DPTO.I(INT) DE LA D.G.I.D.

TTE.CNEL.

JULIO BONAVOGLIA.

S/H/e
23/12/88
(RJ)

SECRETO

Montevideo, 24 de Noviembre de 1988.-

Se ha tomado conocimiento que las siguientes personas, que a continuación se detallan, trabajarían en la Central Batlle:

TALLER ELECTRONICO

MIGUEL PALVICINO - Simpatizante M.L.N. - Herrera 4529

CARLOS CERIOTTI - Conv.Socialista - 20 de Febrero 2391
ROBERTO FRAGA - Simp. Conv.Socialista - Diego Lamas 2391/9

LUIS ALBERTO CAVALIERI - Conv.Socialista - Antonio Díaz 4454
24 años de edad. C.C. BBB 25.891
Afiliado al P.C.U. N°11.282

ELECTRONICOS

CARLOS BLANCO - P.C.U. - Blas Basualdo 3559/2

MANTENIMIENTO MECANICO - TURBINAS

CARLOS CASTILLO - Izquierdista - Av. N°2 5334(Barrio P. Blancas)

JULIO PONTET - Izquierdista - Gobernador Viana 2392

GUSTAVO MARZOA - Izquierdista - Besagoití 4687

TALLER MECANICO

JULIO VERA - P.C.U. - Ruta 74 Km. 25.200

MIGUEL BURNIDA - P.C.U. - Cno Vecinal 6679/2

WILSON WILKINS - P.C.U. - Texera 4918 bis.

WILLIAM DESENA - Vicente Yañez Pinzón 4896 bis.

(Hermano de Roberto DESENA - MLN - Activista de AUTE)

REPARACION DE CALDERAS

SERGIO FERREIRA - P.C.U. - Joaquín Sánchez 1054

REPARACION DE CALDERAS Y PARQUE DE COMBUSTIBLES

LUIS STOYANOFF - P.C.U. - Fco. Solano López 1565

WALTER TABASSI - P.T. - Gobernador Viana 2597

JUAN CACERES - P.T. - Ecuador 1778

GUALBERTO LA CRUZ - P.T. - Molina 227

ROCCO PASCALE - S/PT - Carlos Tellier 4971

NELSON GONZALEZ - P.T. - Cno. Melilla Calle 4 Block 15/004

CARLOS MARTINEZ - P.T. - Yaguarí 2023 bis.

...///

SH/e
23/12/88
(RI)

///...

PARQUE DE COMBUSTIBLE

DANIEL PORTO - P.T. - Leyenda Patria 575 (Las Piedras)

INTENDENCIA

RAMON RODRIGUEZ - P.C.U.- Martínez Nieto 5516

ROBERTO AVEDISSIAN - P.S. - Bulgaria 4125

OMAR SOSA - P.T. - Alférez Real 2694

DEPOSITOS

MARIO TECHERA - P.C.U. - Burgueño 4673

JORGE CHAVEZ - P.T. - Pasaje Peatonal 4570 C Block AE Ap. 302

JORGE SENNA MACHADO - MLN - Dom.Estados Unidos 1968 (Cerro)
F. Nac. 7.05.58 - Montevideo
Hijo de : SICA y MARLY
C.I.: 1.428.212
UTE - Cental Batlle 5ta. y 6ta. Unidad Guardia 2 Maniobras
-Se adjunta fotografía

SIN PODERSE DETERMINAR EL LUGAR DE TRABAJO

MIGUEL ANGEL MARQUEZ HERRERA - F.Nac. 19.07.61 - Montevideo
Hijo de Héctor y Celia
C.I.: 1.688.699
Soltero
Dom.:Heraclio Fajardo 3379 (no registra teléfono)
Seccional Policial 13a.
-Se adjunta fotografía

DANIEL FLORENTINO PORTO CRAVEA - F.Nac. 27.03.50 - Montevideo
Hijo de Rolando y María Teresa
Dom. José Revuelta 3456
C.I.: 1.174.227
-Se adjunta fotografía

8804168

006/6

S/T/e
23/12/88
(RS)

MEMORANDUM Nro..200. III RaI./FECHA.21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : INTEGRANTES DEL MLN EN CENTRAL BATLLE (UTE)

EVALUACION: F - 6

II.- REFERENCIA : PIE 07 - Ag. 54-G

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que AMERICO CAMERA y JORGE NIETO integrarían dicho movimiento. El lugar habitual de trabajo de los mismos sería la 1ra. a 4ta. Sección Caldera Sala B. Central Batlle .-

001/1

ARCHIVO SB 1/1

MEMORANDUM Nro. 291. III .Rel./FECHA. 21.11.88

I.- ASUNTO : INTEGRANTES DEL M.L.N. EN EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

II.- REFERENCIA : PIE- 07 - Ag. 54 G

EVALUACION: F - 6

III.- TEXTO : - RENE GARSOGLIO sería integrante del mencionado movimiento. La misma estuvo presente en el juicio de Eleuterio FFERNANDEZ HUIDOBRO, saliendo fotografiada en el semanario MATE AMARGO con un grupo de personas.

La mencionada persona sería amante del Dr. ELIOS SARTHOU.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 NOV 1988
Paso a Biog - Milites
N° de Orden 8804170

001/1

8/12/88 DPTO. I PROC. (U)

8804170 .

1/1

MEMORANDUM Nro. 102. III REI./FECHA. 21.11.88

I.- ASUNTO : PERSONAS DETECTAS EN MATE AMARGO (LOCAL)

EVALUACION: B - 3

II.- REFERENCIA : PIE 156 - Ag. 07

III.- TEXTO : - En el local de MATE AMARGO trabajarían las siguientes personas:

- HECTOR CARDOZO 32081
- ANA MARIA PAYSE

002/1

8804171

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro..293 III Rel./FECHA. 21.11.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DEL M.L.N. EN LA TEJA

EVALUACION: C - 6

II.- REFERENCIA : PIE 73 - Ag. 35

III.- TEXTO : -La denuncia del robo al Zonal 5 (realizado a fines de octubre/88) habría sido realizada por Marta PINELA (MLN-Zonal 5) la que se domiciliaría en Heredia 4438, tél. 38.33.70. Según comentarios de Marta PINELA, lo único que se habría robado del local sería una plaqueta.

A raíz de este robo, se estaría quedando de noche en el local, una persona de nombre Néstor PERDOMO (MLN- Zonal 5). El local tendría comunicación (Heredia 4440) con la casa de Marta PINELA por el fondo y por una puerta del del costado.

Se ha tomado conocimiento que integrantes del MLN estarían realizando un trabajo social en el Club "La Tierrita", ubicado en Simón Martínez y Campistela.

Los integrantes del M.L.N. que concurrirían periódicamente a este Club serían en su mayoría del barrio Nuevo París.

Una de las personas que estaría concurriendo a este Club, sería un NNM (a) "El Cura" el cual trabajaría en la curtiembre MIDOVER'S. Se sabe que esta persona habría concurrido al Zonal 5 en varias oportunidades en el año 87, no habiendo sido vista en el presente año.

001/1

8804172

166

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 204. III Rel./FECHA. 21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES INTERNAS DEL P.C.U.

EVALUACION: C - 6

II.- REFERENCIA : PIE 27 - Ag. 86

III.- TEXTO : -El tema central en estos momentos dentro del Partido, sería el relacionado a las discrepancias del PGP y el PDC con el resto del Frente Amplio y si estas fracciones se van del mismo.

El P.C.U. consideraría que la esencia del problema sería la candidatura de BATALLA y tanto el PGP como el PDC estarían maniobrando y especulando para crear un clima general dentro de la población tendiente a imponer la doble candidatura bajo un mismo lema.

El P.C.U. consideraría que BATALLA fuera del Frente Amplio no tendría posibilidades de gobernar en el corto plazo (elecciones año 89 y año 94) de ahí que especularía para tener más trascendencia a nivel nacional bajo un mismo lema. Fuera del lema le sería muy difícil, incluso podría quedar disminuído porque no tendría organicidad.

Lo que también evaluaría el P.C.U es, que de romperse la unidad de la izquierda, el proceso hacia el gobierno se atrasaría en muchísimos años, dándosele mucha importancia a la reunión del Plenario del Frenta Amplio Todo esto habría llevado a que se desvíe la atención y los esfuerzos de grandes temas como lo son: el REFERENDUM, SALARIOS y MOVIMIENTO OBRERO.

-También se ha tomado conocimiento que la discusión de las tésis para el Congreso a nivel de las bases, practicamente no se habría llevado a cabo por falta de interés en las mismas.

-La representación para este Congreso a nivel de Conferencias Seccionales y Departamentales sería de un representante cada 20 carnés entregados (no cada 20 afiliados). Esto sería porque se quiere llegar al conjunto de todo el partido, al hacerle entrega del carné al afiliado se está hablando con él, con esto el P.C.U. estaría realizando una depuración de sus ficheros.

Político

1/1

MEMORANDUM Nro. 295 III Rel./FECHA 21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : FRENTE AMPLIO

EVALUACION: B - 3

II.- REFERENCIA : PIE 155- Ag. 07

7/12/88 EZ

III.- TEXTO : - Se ha tomado conocimiento de que existirían comentarios de que el Frente Amplio se disolvería luego de su Plenario Extraordinario del día sábado 19, el cual es efectuado por el tema :Candidaturas.
Esta hipótesis sería creada debido a que el P.D.C., P.G.P. y parte de la IDI se retirarían del citado Frente , llevandose el P.D.C. el lema, bajo el cual se encuentran en estos momentos,"El Frente Amplio.-"

001/1

M.Gh

1/1

MEMORANDUM Nro..205. III ReI./FECHA.21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : REUNION EN EL LOCAL CENTRAL DEL M.L.N.

EVALUACION: B - 3

II.- REFERENCIA : PIE 154 - Ag. 07

1/12/88 II

III.- TEXTO : -En el mencionado local se estarían reuniendo en forma esporádica los siguientes movimientos: M.L.N., U.P., M.R.O., P.S.T. y no sectorizados del F.A.
Los temas tratados en dichas reuniones serían Frente Amplio y Doble Candidatura.

001/1

8804175

nCh

//

MEMORANDUM Nro..207. III .REI./FECHA. 21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : REUNION EN EL LOCAL CENTRAL DEL M.R.O.

EVALUACION: B - 3

II.- REFERENCIA : PIE 32 - Ag. 02

III.- TEXTO : - El día 20 de noviembre se habría llevado a cabo una reunión entre movimientos y partidos, en el local central del M.R.O.

-A la misma habrían asistido, P.S.T., P.T., CONVERGENCIA SOCIALISTA, M.L.N. y M.R.O.

-El tema tratado sería elecciones y candidaturas.-

7/12/88

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de D...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23. NOV. 1988
Pase a Bog. ...
Nº. de Orden 8804176

8804176

ARCHIVO 1/4

MEMORANDUM Nro..299. III ReI./FECHA.21.11.88 (eb)

I.- ASUNTO : DOCUMENTO DEL P.C.U.

EVALUACION: B - 2

II.- REFERENCIA : PIE 73 - Ag. 35

III.- TEXTO : -Se adjunta documento bajado a los 1ro. Secretarios de Agrupación pertenecientes al Regional 3 del P.C.U., elaborado por el Comité Regional.

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23. NOV 1988
Pase a Dpto. - Militar
de Orden 8804177

8804177

Cro. 1er. Secretario de Agrupación
PRESENTE

En el camino hacia el XXI CONGRESO en el Pcio. Peñarol del 7 al 11 de diciembre, realizaremos la Conferencia Seccional .... los días .... a las .... en el local ....

Los Comunistas estamos en Asambleas discutiendo las Tesis de nuestro XXI CONGRESO.

Todas las miradas convergen hacia nosotros, tenemos una inmensa responsabilidad, pues comprendemos que:

" El País tiene hoy una dramática alternativa; utilizar sus recursos económicos, humanos, culturales, para iniciar un proceso de profundización democrática, de justicia, de desarrollo nacional, de cambios verdaderos y profundos que resuelvan su crisis histórica y lo proyecten hacia el futuro. O la actual administración de la miseria y la pobreza, mientras se consolida el privilegio de un reducidísimo sector de "malos uruguayos". Este país de la emigración de nuestros jóvenes, de la falta de perspectivas y esperanzas, el Uruguay de la decadencia, el del actual proyecto conservador."

"Existen posibilidades de construir un nuevo país, que rescatando nuestras mejores tradiciones artiguistas, varelianas, de democracia y plena libertad, encare realmente un proyecto nacional, popular y democrático."

"Por ello, los comunistas hemos elegido el F.A., para vivir y para que el Uruguay viva."

"El F.A. es la síntesis de una larga y rica experiencia unitaria del pueblo uruguayo, de sus organizaciones políticas avanzadas, construido en el fragor de las grandes luchas sociales, parlamentarias, estudiantiles y políticas, que supo encontrar los caminos para desarrollar su fuerza y su unidad incluso en medio de la dictadura más feroz que recuerde la historia de la nación."

"Es la expresión del avance histórico de las fuerzas del cambio y de la liberación nacional y constituye una construcción original del pueblo uruguayo ....."

"Su vitalidad, sus posibilidades ciertas de producir un cambio histórico en la historia política institucional del país, conquistando el gobierno, surgen de su doble condición de coalición política, pluralista respetuosa de la identidad de cada fuerza integrante, con la vitalidad y originalidad de sus comités de base, con el aporte de miles y miles de ciudadanos que en toda su estructura expresan en la participación una forma diferente, democrática, profundamente popular de hacer otra política"

"El F.A. en la calle, en el reencuentro con el pueblo, en la renovada proyección de su presidente el General Liber Seregni" el cual proclamamos nuestro candidato desde el mitin del Cilindro el 8/10, "ha triunfado sobre las definiciones que quieren reducirlo a una simple coalición coyuntural, sin bases programáticas, sin la participación de sus comités de base, amputados sus contenidos antimperialistas y antioligárquicos."

"El analisis de los procesos políticos de estos casi cuatro años de Democracia, de esta nueva fase de la crisis histórica de los partidos tradicionales, de su política y de su modelo de país, la inserción del F.A. en el centro de la vida política nacional, que aun con sus debilidades y sus

insuficiencias, es y ha sido la única ferza coherente en la alternativa popular, **MUESTRA LA POSIBILIDAD DE QUE EL F.A. SEA OPCION DE GOBIERNO, EN UN CAMBIO CUALITATIVO DE LA CORRELACION DE FUERZAS POLITICAS."**

Como lo proclamara DEMOCRACIA AVANZADA en su mitin en Bancarios el 10.11.88 existe una oportunidad histórica para el F.A. que no debemos debemos desaprovechar.

Como lo afirmamos en todo el transcurso de nuestras Tesis, la tarea de construir un GRAN PARTIDO COMUNISTA es el PROBLEMA CARDINAL DE LA REVOLUCION URUGUAYA.

"El P.C.U. es uno de los principales actores de la vida política nacional."

En esta afirmación se resume no solo el tamaño y la influencia del Partido sino su capacidad de hacer política, es decir de participar cotidianamente en los acontecimientos,"no solo como crítico sino como actor de primer plano en el difícil arte de la política"

"Ha sido posible por el papel y la importancia de los militantes comunistas en el movimiento sindical, estudiantil, en un amplio espectro de organizaciones sociales."

"Es el fruto de una política, elaborada por todo el Partido y llevada a cabo con entusiasmo, con esfuerzo, con militancia por miles y miles de comunistas, que entienden la política como protagonismo, como participación consciente y responsable, como construcción democrática de todos los ciudadanos y no como privilegio de unos pocos elegidos."

"La construcción del Partido, es parte inseparable de nuestra línea política, no es su consecuencia instrumental u organizativa."

"La agrupación es la forma básica de organización de los Comunistas, donde se define en lo esencial su participación en las diversas instancias sociales."

"La agrupación es la base insustituible de todas las grandes tareas de los frentes del Partido, la afiliación, el cobro de la cotización, la promoción de militantes a las instancias de educación, la venta de nuestra prensa y de Estudios."

"La elaboración de la política concreta de la agrupación adaptada al sector social o al ámbito territorial en que actúa, es imprescindible para jugar plenamente su labor política."

Los objetivos políticos deben ser acompañados naturalmente por un esfuerzo extraordinario en el PLAN DE AUTOCONSTRUCCION.

Por esto es vital que la Agrupación resuelva en concreto lo siguiente:

Congreso ....
nuevos afiliados a:
Conferencia Seccional ....

nuevos cotizantes .....
nuevas Rifas ..... y asegure el cobro total de las ya vendidas
nuevos lectores a La Hora .....
nuevos lectores al Popular .....

Estos OBJETIVOS que parecen pequeños, aunados en decenas de organismos posibilitan un cambio en la correlación de las fuerzas políticas al hacer más fuerte nuestro Partido, Democracia Avanzada y el Frente Amplio.

Constituyen los éxitos del pueblo al acerar la herramienta suprema para su liberación. Lo festejaremos junto al pueblo uruguayo y los delegados fraternales en nuestro XXI CONGRESO en un jalón histórico inolvidable.

Montevideo, noviembre de 1988

COMITE REGIONAL 3
Juán Diakakis
1er. Secretario

Seccional 14, 16, 20, L.Mendiola, Cerro y Cté. Local Nuble Yic.-

Sindical

1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.. 3?? III REI ./FECHA.21.11.88

I.- ASUNTO : CONFLICTOS EN LA PESCA

EVALUACION: C-6

II.- REFERENCIA : PIE 06/88 Ag. 30G

III.- TEXTO :

Se ha tomado conocimiento que la huelga llevada a cabo por la gremial pesquera (durante aproximadamente 40 días) habría causado grandes problemas económicos a sus obreros, al punto que en los últimos días de esta los mismos se habrían presentado en forma voluntaria a sus tareas.

Debido a esta acción el Sindicato, habría realizado una evaluación del último conflicto, finalizando la misma con una "tregua" por espacio de unos 4 meses aproximadamente, período en el cual no se realizarían huelgas ni paros que no sean los determinados por la Central Obrera (PIT/CNT).-

7/12/88 III

001/1

8804178

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
23 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 227

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.
FRANCIA

El Presidente francés François Mitterrand dice que se siente muy alentado por la dirección, sin duda difícil, tomada por el líder soviético Mijaíl Gorbachov y deseó que tenga éxito, esto en una entrevista concedida hoy a la televisión soviética. A tres días de su visita oficial a Moscú el jefe del Estado francés dió una opinión muy positiva del movimiento de Perestroika en la Unión Soviética diciendo que se trata de una dirección muy valiente.

El mandatario francés tambien habló de la situación palestina a otro órgano de prensa; en la oportunidad François Mitterrand declaró que Francia reconoce el derecho de los palestinos a vivir en un territorio constituído en Estado independiente. El reconocimiento de un Estado palestino no es problema alguno para Francia, dijo Mitterrand, quien sin embargo estimó que él no concebía un Estado palestino viable que ignorara a Jordania.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.
ISRAEL

Israel se declaró hoy en profundo desacuerdo con la C.E.E. después que los doce adoptaran un comunicado en el cual afirman ver pasos positivos en la resoluciones votadas la semana pasada por el Consejo Nacional Palestino en Argel.

Los Cancilleres de la C.E.E. reunidos ayer en Bruselas declararon que las decisiones del C.N.P. contenían pasos positivos hacia la solución pacífica del conflicto árabe-israelí, sin embargo no reconocieron el Estado independiente proclamado el 15 de noviembre por el Parlamento palestino en el exilio.

Hoy el portavoz del Ministro israelí de RR.EE. estimó que los países comunitarios se equivocan en su apreciación. Para Jerusalén el C.N.P. no ha aceptado las resoluciones de la O.N.U. sin condiciones, por el contrario, las ha condicionado al reconocimiento del derecho de los palestinos a la autodeterminación y sobre todo a la proclamación de un Estado independiente. Dos condiciones que están en contra de las resoluciones.

La C.E.E. reafirmó en su declaración su apoyo al proyecto de conferencia internacional sobre el Medio Oriente bajo los auspicios

de la O.N.U. mientras que el Likud de Shamir, ganador de las recientes elecciones y que debe formar el próximo Gobierno, se niega a participar en dicha conferencia.

O.L.P. FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

El Departamento de Estado norteamericano afirmó hoy que aún no ha recibido la solicitud de visa de entrada a Estados Unidos para Yasser Arafat, quien tiene intenciones de pronunciar un discurso ante la Asamblea General de la O.N.U.- El portavoz de la Cancillería norteamericana indicó que cuando ésta llegara sería objeto de un minucioso análisis. Recordemos que el jefe de la O.L.P. anunció hoy en El Cairo que Estados Unidos había dado su acuerdo a dicha solicitud aunque no precisó cuando pensaba viajar a Nueva York.-

LIBANO FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

Hoy se produjeron por lo menos tres muertes y seis personas resultaron heridas tras un raid israelí contra posiciones palestinas en el Sur del país.

ISRAEL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNC.

Los esfuerzos desplegados por el Presidente del Consejo Shamir para formar el próximo Gobierno del país chocaron hoy con el rechazo laborista y las amenazas de la comunidad judía norteamericana, ambos hostiles a la adopción de un proyecto de ley que reclaman las formaciones integristas religiosas. En efecto, los partidos ultras, fortalecidos en las últimas elecciones prometieron su apoyo a Shamir a condición de que sus amigos del Likud voten una enmienda legislativa que niegue la ciudadanía israelí automática a aquellos convertidos al judaísmo por rabinos no ortodoxos.-

AFRICA FUENTE: RADIO B.B.C.
SUDAFRICA

Se ha dado a conocer en Pretoria que el Gobierno de Sudáfrica aprobó el acuerdo provisional de paz sobre Angola y Namibia. Angola y Cuba ya habían dado su aprobación a las propuestas elaboradas tras varios meses de negociación en las que los Estados Unidos actuaron como mediadores.

El acuerdo contempla un retiro de lo que se calcula serían unos 50.000 efectivos militares cubanos de Angola y la puesta en vigor de la resolución 435 de las Naciones Unidas que contempla la independencia para Namibia.

La aceptación del Gobierno sudafricano del acuerdo de paz se produjo tras una reunión de Gabinete esta mañana después de la cual el Presidente Botha se reunió con el líder de los rebeldes de UNITA en Angola, que son apoyados por Sudáfrica. Posteriormente el Ministro de

Relaciones Exteriores Pit Botha anunció que Sudáfrica había presentado oficialmente a los Estados Unidos su aprobación del acuerdo según el cual las tropas cubanas se retirarán de Angola y comenzará la transición hacia la independencia de Namibia.

El Sr. Botha dijo que ahora que se habían removido los obstáculos principales, se había abierto el camino hacia la firma de un protocolo oficial. Es probable que la reunión a estos efectos se efectúe en quince días, a menos que surjan imprevistos. Allí se ratificaría el acuerdo sobre el retiro de las tropas cubanas seguido de una serie de acuerdos, uno entre Angola y Cuba para confirmar el acuerdo y otro en el que estaría incluido Sudáfrica tendiente a iniciar la puesta en práctica de la resolución 435 de las Naciones Unidas y con esto la cuenta regresiva para la independencia de Namibia.

Sudáfrica está insistiendo en una verificación estricta de la retirada cubana, de modo que es posible que las Naciones Unidas establezcan una fuerza especial con este propósito. El Ministro de RR.EE. sudafricano Pit Botha dijo que había tambien una entidad que actuaría como una especie de tribunal de apelaciones en caso de disputas. En esta podría incluirse a la Unión Soviética, dijo, y de ser así sería la primera vez que Moscú participe en la iniciativa de paz para Africa Meridional.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.
UNION SOVIETICA

En la Unión Soviética han estallado más protestas antiarmenias en la República de Azerbaiján. Hay informaciones que dicen que el Soviet Supremo de Armenia suspendió sus sesiones hoy después de recibir las noticias.

Las malas informaciones que se están recibiendo en Moscú afirman que cientos de miles de personas participaron en las manifestaciones en la capital de Azerbaiján. Al mismo tiempo el Soviet Supremo de Armenia suspendió las deliberaciones al parecer después de haber oído rumores de los disturbios y los Diputados fueron enviados a sus districtos electorales.

Un informe dice que la policía está resguardando ahora los hogares de los armenios que viven en la capital de Azerbaiján, esos disturbios son los más recientes en los nueve meses de violencia de orígen étnico en esta zona que surgieron inicialmente a raíz de las exigencias de la población de Nagorno Karabaj, una región montañosa con población mayoritaria armenia,de que se les transfiera de la República de Azerbaiján a la República de Armenia.

La manifestación en Azerbaiján coincide con la filtración a agencias occidentales de televisión de una grabación de video de la sentencia a un jóven azerbaijano en la Corte Suprema de Moscú quien fue sentenciado a muerte por fusilamiento después de ser declarado culpable por su papel en la violencia étnica de febrero pasado en Azerbaiján. Fue acusado de organizar el asesinato de siete armenios, en el que habría participado durante tres días de desórdenes.-

AMERICA DEL NORTE FUENTE: RADIO B.B.C.

EE.UU. Y MEXICO

Los Presidentes electos de los Estados Unidos y México, George Bush y Carlos Salinas, se reunieron hoy en Texas a fin de mantener conversaciones cuyo tema principal fue el de la enorme deuda externa mexicana que ha llevado a su economía a una recesión y que ahora amenaza su estabilidad política.

Los Presidentes electos mientras almorzaban tocaron varios temas, entre ellos la crisis económica de México causada por la carga de su deuda externa que asciende a 103.000 millones de dólares. Aunque ninguno de ellos reveló detalles de las conversaciones hay oídas de una razón principal por la que el Sr. Salinas solicitó la reunión. Según fuentes allegadas al futuro mandatario mexicano, el Sr. Salinas insistió ante el Sr. Bush en que se realicen reuniones bilaterales regulares a nivel de Gabinete a fin de discutir la crisis. Existen indicios de que su petición de ayuda está siendo considerada seriamente.

El mes pasado el Gobierno del Sr.Reagan tomó una poco usual medida al ofrecer a México un préstamo de emergencia por valor de 3.500 millones de dólares para compensar por la enorme baja en los precios del petróleo. Fuentes cercanas al Sr. Salinas dijeron también que él había accedido a que se librara una guerra más enérgica contra el narcotráfico como parte de un aumento en la cooperación con los Estados Unidos. Más de un tercio de toda la heroína, cocaína y marihuana que se vende en los Estados Unidos es introducida de contrabando a ese país a través de la frontera mexicana. Aunque el Sr. Salinas no quiso discutir los detalles, sí dijo que el encuentro produjo todo lo que quería en términos de promover los intereses mexicanos.

Por su parte el Presidente Bush manifestó que habían discutido una amplia gama de temas específicos pero se negó a dar más detalles.-

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES FUENTE: RADIO B.B.C.

O. P. E. P.

Los Ministros del Petróleo de los países miembros de la O.P.E.P. continúan sus conversaciones en Viena sobre la manera de evitar la superproducción. Los últimos informes indican que nuevamente se han frustrado las esperanzas de un posible acuerdo sobre las cuotas de producción de Irak e Irán.

El Ministro del Petróleo de Irán ha reiterado su posición de que no aceptará jamás una cuota igual a la de Irak, aunque sí estaba dispuesto a quedarse para una negociación de varios días.

El estancamiento de las negociaciones ha detenido los mercados del petróleo durante varios meses.-

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

23-11-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA

AMERICA DEL SUR

RESTO DEL MUNDO

Nº 230

ARGENTINA

- Con índices superiores al 30% en la provincia de Buenos Aires y del 35% en la Capital Federal, el radicalismo de esos dos distritos concurrió a las urnas para determinar las candidaturas a cargos electivos y partidarios. En ambos lugares se imponía catégóricamente el oficialismo partidario, determinado en la provincia con la Lista Unidad y en la metrópoli con la Lista Renovación de la JCN y sus aliados.

- La Izquierda Unida -integrada por el Movimiento al Socialismo, el Partido Comunista y otras agrupaciones menores- convocó a elecciones internas para el próximo 18 de diciembre en las que se definirá quien será el candidato presidencial entre Luis Zamora (MAS) y Néstor Vicente (FRAL).

El acto eleccionario será "libre" en el sentido de que cualquier ciudadano está habilitado para votar y elegir candidatos sin necesidad de estar afiliado a agrupación política alguna.

- El Gobierno ya habría aprobado en primera instancia un programa de reequipamiento para el Ejército, en cuyo Estado Mayor se le conoce como "plan de los mil millones" y que estaría destinado fundamentalmente a paliar las graves carencias de material que sufre la Fuerza.

Las tratativas para la concreción de estas compras, las primeras importantes que realizaría el Ejército desde 1983, incluyeron conversaciones del Ministro de defensa Jaunarena y el Gral. José Dante Caridi con los máximos responsables de la política de defensa de los EE.UU. en el área latinoamericana, el Subsecretario Robert Pastorino, el Gral. Woerner, etc.

- Por 109 votos a favor, 5 en contra y 37 abstenciones, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhortó por séptima vez a Gran

Bretaña a retomar las negociaciones con la Argentina por el conflicto sobre las Islas Malvinas. A diferencia del año pasado, hubo cinco votos menos a favor -no se encontraban en el recinto en ese momento- y hubo una abstención más.

- En el día de ayer arribó a Montevideo la delegación que acompañará al candidato presidencial peronista Carlos Menem, quien a partir de hoy iniciará una visita oficial de 26 horas al Uruguay. Voceros del Peronismo confirmaron que Menem centrará su diálogo con el Presidente Sanguinetti en el incremento de la integración binacional. En este sentido Menem entiende que el marco del CAUCE deberá ampliarse y fomentarse en procura de dichos objetivos. Menem haría incapié en tres puntos: la pesca; mejores vínculos fronterizos y la construcción del Puente Colonia-Buenos Aires.

BRASIL

- Los trabajadores petroleros brasileños pusieron fin a una huelga nacional de 10 días tras aceptar un aumento de salarios del 15% ofrecido por el gobierno. El acuerdo que terminó con la huelga petrolera incluye el compromiso Petrobrás de no sancionar a los huelguistas, de introducir en un plazo de 60 días la jornada laboral de seis horas y un adicional por productividad del cuatro por ciento.

Según informaciones periodísticas, la ocupación de la Compañía Siderúrgica Nacional por el Ejército y el reajuste salarial concedido a los trabajadores de Petrobrás fueron decididos por los Ministros Militares.

- El Gobierno brasileño liberó la importación de 1.250 de los 2.456 productos extranjeros cuya compra estaba prohibida, pero mantuvo las barreras tarifarias al ingreso de autos extranjeros en el país. La medida es parte de la estrategia gubernamental de liberar gradualmente las importaciones, ante el amplio superávit obtenido este año por el país en el comercio exterior, que hasta octubre alcanzó a 16.000 millones de dólares.

- El líder del Partido de los Trabajadores (PT), Luiz Inacio "Lula" da Silva, anunció que durante 1989 hará un viaje por varios países del exterior como candidato a la Presidencia por dicho partido. Entre los países que visitará se encuentran Argentina, Chile, Perú, Nicaragua y Cuba (en una primera etapa) y luego EE.UU., Canadá, China y la

URSS, entre otros.

PERU

- Guerrilleros marxistas dispararon ayer 2 cargas explosivas contra el mayor complejo policial de Perú.

El Ministro del Interior, Juan Soria dijo que los autores del hecho pertenecían al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA).

- Miembros de Sendero Luminoso mataron a cinco funcionarios locales e hirieron a otros 4 en un ataque perpetrado contra la localidad de Tupec, 150 Km. al sudeste de Lima.

- De acuerdo a fuentes periodísticas, el Ministro de Economía Abel Salinas habría presentado renuncia a su cargo por discrepar con las medidas económicas que el gobierno se apresta a anunciar. El diario "La República" ha insistido sobre una nueva crisis en el gobierno del Presidente García, que implicaría la renuncia del Primer Ministro Armando Villanueva. De acuerdo a la misma fuente, el mandatario peruano se inclinaría por realizar un ajuste económico inmediato, buscando el más bajo costo social. Sin embargo, el Ministro Salinas y otros miembros del Gabinete son partidarios de medidas recesivas a mediano plazo. Por otra parte, dirigentes empresariales han manifestado "que cualquier plan fracasará por falta de credibilidad en el gobierno".

COLOMBIA

- La Comisión Constitucional del Senado prohibió la reelección presidencial y eliminó los gobiernos bipartidistas, dando un nuevo rumbo al sistema político de la nación. De esta manera el sistema que repartía los cargos públicos entre liberales y conservadores ha quedado eliminado.

CHILE

- El nuevo Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS) inició el día de ayer, los trámites para intentar su legalización, entregando el acta de fundación suscrita por 142 personas, ante el Servicio Electoral.

En la formación del PAIS participan los partidos de la Izquierda Unida, pero entre los suscriptores del acta no figuran personas de reconocida filiación comunista o socialista, con el fin de evadir los impedimentos legales.

En 5 días más el Servicio Electoral informará si el acta de PAIS se ajusta a la ley, y si es así sus dirigentes tendrán un plazo máximo de 90 días para reunir las 33.500 firmas de adherentes que exige la ley.

LIBANO

- Aviones de guerra israelíes bombardearon bases guerrilleras palestinas en el sur del Líbano, en la primera acción de este tipo después que se proclamó un Estado independiente en Cisjordania y Gaza.

TERRORISMO

- Un paquete-bomba explotó en la sede de la Dirección General de la Guardia Civil en una zona céntrica de Madrid, dejando un saldo de una persona muerta y una veintena de heridos. Se presume que el atentado fue perpetrado por la ETA.

004/4 8804180

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D. 1/14

221830NOV88

N.I. Nº 217 /88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 22/NOV/88.

EVAL.: B-2

El Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto.II
Copia	-	Jefe Dpto.III
Copia	-	Sección Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 24 NOV 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8804181

001/15

DPTO. I PROC. (ON)

DPTO. I PROC. (ON)

8804181

RESUMEN "RUEDA CHICA"- 22/NOV/88

N - 2 (Prensa) - Los días 25 y 26 de los corrientes se realizará en el local central del M26M el Plenario Nacional del Sector Trabajadores del Movimiento.

(Prensa) - Los dirigentes del M26M viajaron a Buenos Aires donde realizarán una gira con vistas al IV Encuentro Nacional del Movimiento, a realizarse en Montevideo en el mes de diciembre.

(Prensa) - En la Casa Cultural Uruguay Suecia, se realizó una mesa redonda con la participación de la Juventud Revolucionaria Chilena y la representación de la juventud de varios partidos políticos de nuestro país.

(Prensa) - El día 25 de los corrientes se realizará un acto en el local Roberto Gomensoro del M26M donde harán uso de la palabra el Diputado G. Carámbula y Raúl F. Sendic.

(Prensa) - El día 2 de diciembre se realizará un acto en el local Hugo de los Santos (M26M) donde hará uso de la palabra Carlos Zufriategui.

(Prensa) - El Fondo de Ayuda de Conflictos del M26M hizo entrega de una canasta de comestibles a un grupo de trabajadores que se encuentran en conflicto.

(Prensa) - El domingo 13 del corriente se realizó la Segunda Olimpíada de los "Pioneros José Artigas" con una concurrencia estimada en 400 niños.

- Una persona de nacionalidad palestina compró de un ciudadano uruguayo un campo en el Departamento de Artigas habiendo sido ayudado en el pago del mismo por la colectividad palestina de Barra del Cuareim. (Brasil)
- En la ciudad de Fray Bentos se realizó una reunión en el domicilio de un militante del PCU donde concurrieron varias personas, entre ellas un integrante del MLN-T.
- El día 7 de octubre fueron detectadas varias personas (entre ellas algunas del MLN-T) realizando propaganda (pegatina) del aniversario del PCU. (Ciudad de Fray Bentos)

- En el pueblo de Nuevo Berlín un integrante del MLN abrió un Bar Comedor donde se realizan reuniones con otras personas de ideología izquierdista.
- El día 10 de octubre fue designada en el Departamento de Canelones la representante departamental de las Mujeres comunistas ante la Reunión Nacional Femenina del Sector.

DIVIN - Se ha detectado la presencia de un vehículo con matrícula diplomática estacionado frente al domicilio de un alto dirigente del Frente Amplio.

A - 2 - Se tomó conocimiento de la existencia de la Agrupación Gremial de Estudiantes Independientes del Liceo Nº 10, cuyo Boletín se adjunta.

T - 2 - Un seccional del PCU cambió su denominación.

DNII - Fueron detenidas varias personas por efectuar una "pintada" en las paredes exteriores de un local de la UTU, las cuales manifestaron pertenecer al PVP (Partido por la Victoria del Pueblo).

- El día 20 del corriente se realizó una caravana organizada por CX 44 Radio Panamericana con motivo del traslado de sus simpatizantes hasta la ciudad de Colonia donde desarrollaron durante el resto del día múltiples actividades regresando al final del día.
- El día 5 de noviembre del corriente se produjo un accidente en la Ruta 3 en el cual un camión volcó.
  Algunos de sus ocupantes resultaron ser integrantes del MLN-T.

DGID - Se informa que José Calace (ex integrante de la DNII) ha recorrido varios juzgados presentando denuncias, las cuales no han sido recibidas por los respectivos jueces.

- Se informa que serían 23 los integrantes del Comité Central del MLN que concurrirían a declarar por la citación judicial que pesa sobre el MLN para el día 28 de noviembre.
- Se informa que la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) estaría escindida del MLN (esta información no está confirmada)
- Se informa que Ricardo Esteves (director del Quincenario Mate Amargo) tendría una afección cardíaca que no le permitiría volver al frente de dicho órgano de prensa, estando en su dirección provisoria en la actualidad Samuel Blixen.

- Se solicita información sobre los "cabecillas" que comandaron los desmanes producidos en la autodenominada "marcha de los despojos" del día 17 de noviembre.

DNII - Al respecto se informa que fue individualizado Hugo Daniel Rodríguez Almada (UJC) liderando las acciones y que por otra parte fue visto en la zona Raúl Sendic, el cual recorrió el lugar en un vehículo acompañado de 3 o 4 personas. No se pudo establecer si dicha presencia era o no casual.

004

004181

13/I/89
DPTO
PRO
10M

P.E.I Nro 047/88
Fecha: 22/11/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- Tendrá lugar en el local CENTRAL del M26M en la calle Convención 1270 a partir de las 19 hs. el sábado 26/11 el Plenario Nacional del Sector Trabajadores del M26M invitándose a todos los militantes sindicales del Movimiento así como a todos los trabajadores interados en conocer la propuestas del"26". El mismo se realizará los días 25 y 26 de noviembre.

156559

Eduardo RUBIO, miembro de la Direccion Nacional del M26M junto a Wilson Colón SOROZABAL, integrante del Secretariado Nacional de dicho Movimiento, viajaron a Buenis Aires donde realizarán a partir del 21 NOV 88, una intensa agenda de contactos. La gira se enmarca en las actividades preparatorias del IV Encuentro Nacional que se realizará en Montevideo entre los días 16 y 18 de diciembre.

Tuvo lugar en la Casa Cultural Uruguay-Suecia una mesa redonda donde participaron dirigentes de la Juventud Radical Revolucionaria Chilena y donde intervinieron juventudes de la 85 y MAS (Partido Colorado), Por La Patria y Movimiento de Rocha (Partido Nacional), Unión de Juventudes Comunistas, Juventud del Partido Socialista y Juventud del "26 deMarzo" (Frente Amplio)

El día 25 de noviembre se realizará acto en el local "Roberto GOMENSORO", donde hablarán el Diputado Gonzalo CARAMBULA y Raúl F.SENDIC de la Dirección de la Juventud del M 26M. Al finalizar la parte oratoria actuará "MURGA LA" y el conjunto "PATRIA ENTERA".

El día 2 de diciembre se realizará acto en el local "Hugo DE LOS SANTOS" bajo la consigna "El Frente Amplio, una propuesta de futuro". Hablará el Cnel. (R) Carlos Zufriategui.

El Fondo de Ayuda a Conflictos del M 26M hizo entrega de una canasta de comestibles a los trabajadores de la Imprenta ALVAREZ FERNANDEZ S.A que se encuentra en conflicto desde hace cuatro meses.

2.-OPJA. El domingo 13 de noviembre se realizó la Segunda Olimpíada de los Pioneros "José Artigas " en la Plaza de Deportes de la Unión. A la misma concurrieron alrededor de 400 niños provenientes del Cerro, Centro, Unión, Paso Carrasco, Bella Italia y Nuevo Ellauri. También participaron niños del interior del país: Toledo, Canelones y Libertad. Una vez finalizada la misma se resolvió realizar el próximo año la 3er. Olimpíada Pionerii

P.E.I Nro 048/88
Fecha: 22/11/88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.-Se ha tomado conocimiento que el día 15 OCT 88 el señor Mustafá Abder RAMMAN MANSU[illegible]EIR, de nacionalidad palestino, le compró al señor Hugo Rafael HACKEMBRUCH MORELLO un campo de su propiedad ubicado en la Seccional 7ª de Artigas (Colonia España) por la suma de U$S 800.000 pagaderos en cuatro cuotas de U$S 200.000.
Es de destacar que el monto por el cual se concretó el negocio excede el valor real de las tierras, las cuales cuentan con un área aproximada de 330 hectáreas.
El comprador tendría en Brasil un patrimonio de U$S 120.000 y la colectividad palestina en Barra de Cuareim (Brasil) habría aportado para la realización del mencionado negocio la suma de U$S 700.000.

EVALUACION:C-3

00181

006

(11)

P.E.I Nro 049/88
Fecha: 22/11/88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.-Se ha tomado conocimiento que el día 3 SET 88 se realizó una reunión en la ciudad de Fray Bentos en el domicilio de Erasmo LESSADA (PCU) donde concurrieron las siguientes personas: IBARGUREN Carlos (MLN) en auto matrícula JI 2002, YRIGOYEN, Héctor en auto matrícula JI 1470, DI PASCUA, Carlos en auto matrícula JI 407 y SAPUNKLIFF en auto matrícula JI 1968.

EVALUACION: C-3

2.-El día 7 de octubre se realizan pegatinas en la Avenida 18 de Julio de la ciudad de Fray Bentos detectándose a la siguientes personas: NUÑEZ, Carlos, VERON, Juan Carlos, [illegible], Pedro (MLN) BIANCHI, Enrique (MLN); en dichas pegatinas aparecía el rostro del "CHE" e inscripciones que anunciaban el aniversario del Partido Comunista.

EVALUACION: C-3

3.-El día 14 de octubre Wilmar MORENO [illegible] (MLN) que se encuentra actualmente radicado en Suiza, compró una casa en el pueblo Nuevo Berlín ubicada en la calle Soriano entre J.P. Varela y F.Rivera, funcionando en la actualidad un Bar y Comedor a cargo de CHAVESTE [illegible], Walter (PCU) realizándose actualmente reuniones donde concurren las siguientes personas: MORENO, Wilbio (MLN), [illegible], Enrique, ROSANO, Antonio, [illegible], Luis, FAGUNDEZ, Alce y ALZA, Emma, estos últimos [illegible]

EVALUACION: C-3

4.-El día 10 de octubre [illegible] Río Negro de Mujeres Comunistas ante la Reunión Nacional Femenina del Sector, [illegible]

EVALUACION: C-3

007 8804181

APTO. PROC. 13/I/89 (ON)
APTO. PROC. 13/I/89 (ON)

TEMA: Visita al Secretario Adjunto del PCU.-

TEXTO:

Se ha detectado que el vehículo Mat. CD 9374 estacionado frente al domicilio del Secretario Adjunto del Partido Comunista Uruguayo JAIME PEREZ, del citado rodado bajan tres o cuatro tripulantes, que ingresan a la citada finca y permanecen en ella varias horas.-

Estos encuentros se realizan frecuentemente, y siempre ocurren en horas de la noche, aproximadamente a la hora 21.30, no detectándose ninguna medida de seguridad adoptada por los mismos.-

Posteriormente se pudo establecer que el citado vehículo pertenece a la Embajada Cubana en el Uruguay.-

008 181

(12)

Montevideo, 22 de Noviembre de 1988.-

EVALUACION:A-1

T E X T O: Se tomó conocimiento de la existencia de la / AGRUPACION GREMIAL DE ESTUDIANTES INDEPENDIENTES del Liceo No.10 (A.G.E.I.- 10) (Instituto ubicado en Av.Italia y Mataojo).-

-Esta agrupación integra la F.E.S. y editó su primer boletín correspondiente a los meses de Julio y Agosto.-

-Esta agrupación fue creada el año pasado a mitad de año.-

-Hace críticas a la política de enseñanza, a las FF.AA., a la política económica.-

-Se adjunta el boletín No.1 del año 1 (Julio-Agosto).-

009

181

PIE DE IMPRENTA

se gastaron los dedos escribiendo: el Facha German y Fernanda.
se borraron: Gonzalo y Fabio
los mamarrachos son de: el Coco
cebó mate: todos
diagramó: el Facha, Claudia, apareció Gonzalo
y tambien diagramó
laburo en pila: el coco

ESTE LUGAR ES PARA VOS EN EL PROXIMO MANDA UNA PROPUESTA, UN CHISTE O CHISME E IDEAS

CREEDENCE CLEARWATER REVIVAL. A 16 AÑOS DE SU ÚLTIMO EXITO.

El 20/5/72 los Creedence editaron su último álbun llamado "Mardi Gras, y con él se cerró una de las más interesantes de la historia de la música.

Creedence Clearwater Revival, fué a fines de la década de los 60 uno de los grupos rockeros más importantes de los EE.UU.

En 1967, con asignados al sello Fantas y producen su primer disco llamado Creedence C. Rivival. Ese disco, sería para el grupo una catapulta a una fama que nunca decreció.

El grupo se forma desde un principio y hasta su separación definitiva, por Jhon Fogerty en guitarra y voces, Tom Fogerty en guitarra rítmica, Stu Cook en bajo, y Doog "Cosmo" Cliffoud en batería.

Los Creedence no dejaron solo algunos discos grabados, también dejaron una generación de elegidos que guardan como un tesoro irrecuperable el recuerdo de aquellos buenos tiempos.

Unos jeans bien gastados, abundante barba y bigotes y unos championes en las últimas, identificaban por aquel entonces a cualquier fiel fanático de los cuatro de California.

En busca de una música que los identificase, tuvieron que pasar cierta experiencias: la primera en 1959, llamada "Blue Velvets", grupo que tocaba country.

Más tarde siguió la formación de otra banda "Gollinwogs", con la que entraton al sello de su amor, Fantasy Records. En los 69, tocaban un sonido inexplicable de country—rock.

John Fogerty quería algo distinto totalmente de lo que estaban haciendo los "Dead" y los Jefferson Airplane.

Casi todos los temas de los CREEDENCE fueron éxito en Uruguay; con el álbum "Bayuo Country", el grupo consigue la cumbre definitiva. El tercer álbum "Green River" pronto se convirtió en el número 1 de la discografía y muy pocos se quedaron sin su colección completa de sus discos a mediados del 72.

Todavía muchos veteranos anduvieron y andan detrás de discos difíciles como "Willy and the Poor Boys".

John Fogarty: "Nuestra música tiene una ayuda específica, para hacer que la gente salte y baile. Después nosotros podemos hacer que la gente reflexione acerca de las letras de nuestros temas".

Los CREEDENCE no sólo hicieron mover los pies, sino también la materia gris; la letra de sus canciones reflejaban muchas veces el espíritu de una juventud enfrentada al fin de una guerra a la que no habían sido invitados: Viet—Nam.

Con el álbum "Cosmos Factory" la cima no se hizo esperar, "Pendulum" es el nombre del álbum donde la calidad de los CREEDENCE comenzó a decaer, hasta que el álbum "Mardi Grass" desilucionó a más de uno. En 1972, un capítulo del rock mundial llega a su fin. El 20 de mayo del 88, el reloj de la vida, ese que lo vemos adelantado o atrasado según lo estamos pasando, marcó 16 años de que el último disco simple de los CREEDENCE, "Someday never comes" y el último álbum "Mardi Grass", salieron a luz.

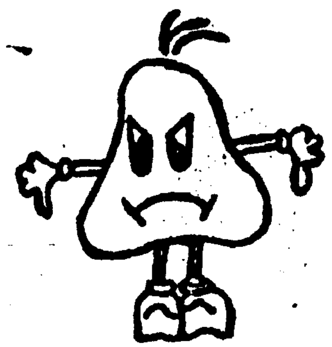
STC

AHORA...

AGEI 10

BOLETIN Nº 1 - AÑO 1 - JULIO-AGOSTO 1988
AGRUPACION GREMIAL DE ESTUDIANTES INDEPENDIENTES.





AGEISITO PA' BAJO

- al porciento de bochados
- al codicén
- al presupuesto que nos dan para la enseñanza
- a las razzias
- a los federales que no dejan pasar por las clases a otros estudiantes que no sean los federales
- al frío
- a los que rompen carteleras
- a la directora y compañía que mandan a arrancar carteles.

INFORMACIÓN GREMIAL:

SE ESTÁ IMPULSANDO EN NUESTRO CEL 10 QUE SE FORMEN COMISIONES DE DEPORTE, PROPAGANDA Y FINANZAS

PARTICIPÁ EN ELLAS!

EDITORIAL

¡Cuántos problemas estamos pasando hoy los estudiantes!

¡¿Los estudiantes solamente...?!

Sin embargo, para esta situación existen soluciones...

Toda esta situación se transcribe en miles de problemas que radican en: el recortado presupuesto que se le da, hoy, a la enseñanza; la violación de la autonomía de la enseñanza y un sistema antipedagógico y antidemocrático; todo esto lo vemos reflejado en el estado en que se encuentran los centros de estudio, la falta de materiales, libros, laboratorios, bibliotecas, bancos, bolsas; superpoblación (clases de 50 alumnos), falta de profesores, desorden administrativo, altos porcentajes de pérdida de exámenes programas elaborados entre 3 ó 4 autoridades del Codicen sin consultar docentes ni estudiantes, ¿no es eso violar la autonomía de la enseñanza y un sistema antidemocrático?, también nos encontramos con profesores como Silva Ledesma, Torres Mega, Civils, Velazquez quienes durante la dictadura respondieron y defendieron fielmente a ésta, mientras repremían y amenazaban estudiantes aún estan en nuestros liceos "enseñándonos". Los programas y el sistema de enseñanza tiende a formar jovenes que reciben y acumulen conocimientos y anular todo el espíritu creador, crítico, transformador y dinámico.

Ésa es la enseñanza que parece querer el gobierno, una enseñanza en ruinas en la cual quiere que estudiemos los jovenes, adolescentes y niños (porque no vamos a dejar de lado la primaria de hoy, forjadores del mañana) ¿Que mañana?... Tal vez muchos esten pensando ¿Por que está así la enseñanza? ¿Quién la ha sumergido en esta situación?

Ha sido el mismo que anula las firmas, el mismo que desaloja a las familias el que nos niega el presupuesto, el que nos reprime, el que deja cada día mas trabajadores en la calle, el que pretende dividir nuestro pueblo, el que ha sometido la salud a una miseria total, el que le da la mayor parte del presupuesto a capitales extranjeros y las FF.AA. y deja así a nuestro pueblo sumergido en la miseria.

Ya tenemos nuestras claras de que esa es la enseñanza que pretenden y así lo indican desde el Codicen, el ministerio de Educación y demás organismos cuando miles de estudiantes han quedado sin poder estudiar, tanto en secundaria como en la Universidad (Psicología, Educación física) y se lanza una campaña "en defensa de la laicidad" conjuntamente con la de "modernización y privatizaciones".

Sin embargo, para esta situación existen soluciones, los estudiantes debemos estar claramente convencidos de esta situación, entonces debemos plantearnos algunos principios fundamentales, haciendo incapié en el rol que cumple la movilización con unidad y organización y el trabajo concreto de cada uno de los estudiantes en esta lucha.

Consideramos importantísimo el poder mantener la unidad de todos los estudiantes nucleados en la ASCEEP--FES, nuestra herramienta de lucha. En ella tenemos un instrumento poderoso para que nuestros reclamos, tanto a nivel central como de cada liceo sean mas escuchados y puedan concretarse. La FES debe ser mejor, tenemos que mejorarla, renovarla y fortificarla. Mejorarla es posible, débemos defenderla, el camino para lograrlo es el trabajo dentro de ella y no la crítica de la vereda de enfrente, sin ir más allá, tenemos nuestro gremio el CEL 10 el cual también podemos mejorar sus carencias y también fortificarlo, la solución es hacerlo todos juntos, más un dos para que cada día seamos mas los estudiantes que luchen por defender nuestros derechos, para que la información no quede para los consejeros federales y una minoría desarrollar un trabajo mas amplio y organizado.

La A.G.E.I. 10 continúa la lucha por una enseñanza popular y democrática.

¿QUE ES LA A.G.E.I.?

La A.G.E.I. es una agrupación independiente que surgió a mediados del año pasado, de los estudiantes y para los estudiantes. Se formó porque pensamos que la única forma de llevar adelante la lucha por nuestros derechos y darle solución a nuestras carencias gremiales, es, por medio de la unidad entre los estudiantes; ¡Todos juntos y adelante! (con rima y todo) Esta unidad la logramos trabajando en el gremio, con la FES que somos nosotros mismos y es nuestra herramienta de lucha, por eso debemos fortificarla cambiandola desde dentro y no criticando desde afuera.

ATENCIÓN: SE BUSCA!

DATOS: ESTUDIANTES DEL CEL 10 QUE QUIERAN TRABAJAR EN EL GREMIO Y PROPONGAN IDEAS NUEVAS.

REQUISITOS: MUCHA VOLUNTAD DE TRABAJAR POR UNA ENSEÑANZA POPULAR, EDAD INDEFINIDA Y OPTIMISTAS.

Consideramos que las carencias que existen hoy en el gremio se deben a la desunión, desorganización y que se ponen por encima de la unidad posiciones partidarias. Para aumentar la participación en el gremio debemos realizar un trabajo concreto dentro de cada liceo, que se va a reflejar en la presencia consciente de los estudiantes en las movilizaciones.



Este trabajo debe ser constante, no solamente para una situación especial como las elecciones o una marcha, sino un trabajo de todos los días, tenemos que profundizar la discución en las asambleas de clase haciendo surgir ideas nuevas y transformarlas en hechos concretos.

Por todas estas necesidades y con una gran voluntad de unos cuantos estudiantes de luchar por nuestra enseñanza es que surgió la A.G.E.I. Impulsamos; la unidad, el trabajo concreto y constante, la participación de todo los estudiantes en nuestro CEL 10, defender y fortificar la FES, el optimismo, la alegría, la lucha junto a otros gremios y a los trabajadores, la iniciativa, y propuestas nuevas.

¡¡Vamo' arriba, únete a nosotros para trabajar todos juntos en el CEL 10 y con la FES por una enseñanza mejor!!

AGEISITO PA' ARRIBA

- a las vacaciones
- a los que salvaron los exámenes
- a la A.G.E.I. que sacó el boletín (por fin)
- a Nacional que se decidió a ganar 1 partido
- al acto del 9/7
- a los trabajadores del transporte
- a la salida al campo del laboratorio de Biología
- a que no está mas el profesor Civils en el 10.

12

Montevideo,22 de Noviembre de 1988.-

EVALUACION: A - 1.-

El día sábado 19 de Noviembre, el Seccional 9 (Regional 4 del P.C.U.) sito en Avda. Gral. EUGENIO GARZON esquina Cno. CASAVALLE, el cual llevaba el nombre de"A.BALBI", cambió su denominación por la de: "AMALIA SANJURJO"(nombre de una antigua militante.fallecida del Seccional).-

8604181

012

En la noche de hoy (19), efectivos de la Seccional 6ta. de Policía procedieron a la detención de ocho personas que se encontraban / escribiendo leyendas sobre las fachadas de la escuela sita en la Avda. Agraciada y Gral Aguilar perteneciente a la U.T.U..Conducidas a la Dependencia resultaron ser:

1) Richard Washington READ BLANCO, urug.cas.35 años C.I. 1.252.021-6 dom.Joaquin de Salterain 1421 apto.502.-

2) Gustavo Walter ZABALA BARRETO, urg.cas.28 años C.I. 1.643.431-4 dom.Santa Ana 4036 apto.5.-

3) José Enrique PEREZ ROSADO, urug.cas.33 años // C.I.1.450.001-8 dom.Puerta del Salto 5170.-

4) Nestor Hugo PEREZ ROSADO, urug.solt.22 años / C.I.1.674.231-3 dom. Juan Vicente de Arco 3228 .-

5) Mario Eduardo MUJICA VIDART, urug.cas.30 años/ C.I.1.518.427-1 dom.Ariana 1475.-

6) Gustavo Daniel GONZALEZ MONTE DE OCA, urug.cas. 28 años C.I.1.725.600-8 dom. Guerra 2242.-

7) Gerardo BIDET BUSTAMANTE, urug.solt.33 años / C.I.1.322.001-6 dom.Barreso 3443

8) Ive Mario MARTINEZ FAMIGLIO, urug.cas.33 años / C.I.1.411.920-7 dom. en Nicaragua 1670 apto.2.-

Interrogados manisfestaron que pertenecen al Partido por la Victoria del Pueblo y que se proponían pintar; ORGANIZARCE / LUCHAR CONTRA EL TARIFAZO ... Y LA IMPUNIDAD.-Enterado el Sr. Juez de 1er Turno dispuso sus libertades.Concurre Policía Técnica.-

013

004181

DNII

30/11/89

4155

(43)

NOVEDAD No. 1032:- **CARAVANA DE CX-44 LA RADIO HACIA COLONIA.**

Tal como estaba previsto sobre la caravana organizada por CX-44 Radio Panamericana, un Sr. Oficial Ppal. y un Sub-Of. Mayor, a partir de la hora 06.15' concurren a 18 de Julio y Río Negro, como observadores.

A la hora 07.00' comienza a llegar varias personas de ambos sexos y niños, procediendo a ascender a los distintos Omnibus que iban / llegando al lugar.

La partida comenzó a la hora 08.30', por 18 de Julio hacia la Plaza Independencia y luego tomar la ruta con destino a la ciudad de // Colonia, con la cantidad de 18 Omnibus totalmente repletos y varios autos, pasando por el Puente de Santiago Vazques a la hora 09.20'.

La Oficina de Información de la Jefatura de Policía de // Colonia, nos informa que la caravana arribó a esa ciudad a la hora 12.30' recorriendo las calles céntricas de esa ciudad y a la hora 16.30' arriban / a Juan Lacaze para realizar canto popular en el local de Agremiación Obrera Textil, ante la presencia de 150 personas aproximadamente, en su mayoría / menores de edad, finalizando a la hora 19.05'.

Hora 19.30' parten hacia Montevideo.

Hora 21.45' pasa la caravana por el puente de Santiago // Vasques, arribando a Montevideo, hora 22.15'.-

---

[illegible]: 1034.- [illegible].- [illegible] - [illegible] dos [illegible] 3 - [illegible].-

(43)

[illegible] Policía de Paysandú [illegible] informa que el día 5/11/[illegible], [illegible] al [illegible] Seccional [illegible] - [illegible] 3 a la al tura del [illegible] 457, se produjo el vuelco del camión [illegible] B-800[illegible]. Marca Bedford.

En el rodado de referencia viajaban las siguientes personas: el Juan Pedro LA PAZ TROBA [illegible] HEBER RODRIGUEZ [illegible] (A) conjuntamente [illegible] MLN-T Abel Gregorio SANTANA PEREZ ([illegible]ratario [illegible] [illegible]ización de UTAA) y Juan Pedro NOSTRANI Detenido en el año 1972 e internado en el Reg. Nro 10 de Artigas). A raíz del accidente los únicos que recibieron lesiones leves fueron RODRIGUEZ y SANTANA.-

21/11/88

D 11 4166

Dicho vehículo se dirigía desde [illegible] a Bella Unión, teniendo como destino el Ingenio Azucarero de CALPICA y transportaba 21 - tambores que contenían aceite industrial y cuatro que tenían [illegible].-

[illegible] de mencionar que el vuelco del rodado se produjo al tomar el camión una curva luego de la cual se encontraba tirado en la ruta un poste de eucaliptus.-

Por otra parte se nos informó que concurrió a Seccional 7ma de Paysandú a retirar el camión en nombre de CALPICA la persona de nombre HYPOLITO SAMPAYO (S.A.).

"DOC. CON PARTES ILEGIBLES"

[illegible]

Jefatura de Policía de Paysandú informa que el día 5/11/988, próximo al Paraje Chapicuí-Seccional 7ma.-en la Ruta 3 a la altura del Kmt.467,se produjo el vuelco del Camion Mat.B.00037 marca Bedford.

En el rodado de referencia viajaban las siguientes personas: Juan Pedro LA PAZ TROPA,Heber RODRIGUEZ FIGUEROA, conjuntamente con los MLN-T Abel Gregorio SANTANA PEREZ (Secretario de Organizacion de UTAA) y Juan Pedro MOTTRANI detenido en el año 1972 e internado en el Reg. Nro. 10 de Artigas.A raiz del accidente los unicos que resultaron lesionados leves fueron RODRIGUEZ y SANTANA.

Dicho vehículo se dirigía desde Paysandú a Bella Unión teniendo como destino el Ingenio Azucarero de CALPICA y transportaba 27 tambores que contenían aceite industrial y 4 que tenían grasa.

Es de mencionar que el vuelco del rodado se produjo al tomar el camion una curva luego de la cual se encontraba tirado en la ruta un poste de eucaliptus.

Por otra parte se nos informo que concurrió a la Seccional 7ma. de Paysandu a retira el camión en nombre de CALPICA,la persona de nombre:Hipolito SAMPAYO.-

(Fuente de la información D.N.I.I.)

015/15

8804181

1/3

[illegible] 327/[illegible] Montevideo, 23 de noviembre de 1988

1)-Actividades Gremiales.-
[illegible].-

a)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Pontero [illegible] Nro. 208): En conflicto desde el mes de junio ppdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MT SS., PIT CNT y la Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados. Se ha establecido que esta empresa permanecerá indefinidamente en esta situación hasta que sus obreros no la abstaculicen, por haber conseguido otro trabajo y proceder así al cierre definitivo de la firma.-

7/12/88

b)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Espinillo Nro. 1322): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)-[illegible] S.A.(Vázquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo, los empleados se mantienen con la medida de huelga por tiempo indeterminado,- hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sanchez" del Pueblo Victoria.-
3)-[illegible] S.A.(Rbla. Francesa Nro. 614): La totalidad de los operarios ocupó la planta, ante la violación por parte de la patronal del convenio colectivo y salarial firmado por el sindicato. Por su parte la patronal dice no estar integrada a la Cámara de Industrias Metalúrgicas, por lo que no se atiene al Decreto del P.E. El día 21 ppdo., tenían una reunión en el MTSS., a la que faltó el propietario, quedando la misma para hoy.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible] S.A.(Rambla Baltasar Brum Nro. 3129): Se mantiene el conflicto subsistiendo el problema del desfinanciamiento. El conflicto se inició el 21/3/86 y por el momento no se avizoran soluciones al mismo.-

d)-Industria del Cuero.-
1)-[illegible] S.A.(Goes Nro. 2053): En conflicto desde el 13/10/88, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

e)-Transporte Terrestre.-
1)-[illegible]: Se mantiene la situación incambiada, trabajando los taximetristas de 06.00 a 22.00 horas, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea efectuada el día 19. Mañana se reunirán nuevamente en asamblea a las 22,00 horas en el local de la [illegible] sito en Luis A. de Herrera Nro. 3597.-

f)-Industria de la Alimentación.-
1)-[illegible]: En la asamblea efectuada el día 21, los panaderos resolvieron incrementar las medidas gremiales, anunciando la realización de una concentración frente al MTSS el día 28 próximo a la hora 14.00. Posteriormente concurrirán al Palacio Legislativo para entregar un documento y finalmente se reunirán en asamblea general en el local sindical. Los días 6 y 7 de diciembre realizarán un paro por 48 horas, en demanda de la restitución de la Bolsa de Trabajo, el horario laboral y contra el Decreto Ministerial del cierre de un día semanal.-

g)-Salud Privada.-
1)-[illegible] DE MONTEVIDEO(Soriano Nro.1724): Desde el día 17 ppdo., los funcionarios del Sector "Registros Médicos" están ocupando ese lugar de trabajo, en rechazo a lo que califican como abusos y contra la presencia de la Directora o Jefa de esa Sección, a la que responsabilizan de esos abusos y el sindicato no le permite ingresar a su lugar de trabajo. En el día de ayer los empleados realizaron un paro por 24 horas, concurriendo a trabajar normalmente marcando tarjeta, atendiéndose Urgencias y Emergencias y los especialistas atendieron a las personas que tenían número para ese día. Hoy, a partir de la hora 18.00, realizarán una asamblea abierta d[illegible] trabajadores y socios, en el local del teatro Del Circulo.-

Doc. roto en el momento de microfilmar

//

1)-<u>COMISION NACIONAL PRO REFERENDUM</u>: Se logró establecer que la denominada "MARCHA DE LAS ANTORCHAS" se efectuará el próximo 29 de los ctes., siendo organizada por la Coordinadora de Obreros de la Aguada del PIT CNT, iniciándose con una concentración a partir de la hora 19.30 en la Plaza Lituania sita en Agraciada y Hondura.-

2)-<u>PIT CNT</u>: En horas de la noche de ayer se reunió la Mesa Representativa de esta central obrera en su local provisorio de Rio Negro Nro.1210, a fin de definir si en los próximos días se aplicarán medidas de fuerza en rechazo a la actual política económica que impone el Gobierno, que según la central afecta fundamentalmente a los pequeños productores, universitarios y cooperativistas. El Secretariado Ejecutivo en su reunión del día 21, encomendó a los dirigentes Victor Bossi(Transporte) y Eduardo Fernandez(Bancarios), realizar un urgente análisis del paquete de medidas económicas anunciadas recientemente por el P.E., a los efectos de brindar en la noche de ayer un informe a la Mesa Representativa, no descartándose la realización de alguna medida de lucha. Posteriormente se estableció que la dirigencia de la central obrera propone un paro de 24 horas que se aplicaría en fecha a determinar en próxima reunión, una vez que las medidas sean discutidas por todos los gremios afiliados. También se resolvió realizar un caceroleo y otras movilizaciones cuyas características serán definidas en los próximos días. En lo que respecta al referendum se reiteró el apoyo a toda movilización que encare la Comisión Nacional.-

---

II)-<u>Actividades Gremiales</u>.-
<u>SECTOR PUBLICO</u>.-

a)-<u>ANTEL</u>.-

1)-<u>AUTEL</u>: Ayer los trabajadores de los Sectores Sede Nueva. Ferro Uruguay. Capacitación, Sistemas, Almacenes, Imprenta y Distribución de Facturas, paralizaron sus actividades por 24 horas, mientras que los sectores administrativos lo hicieron desde las 15.00 horas y hasta las 15.00 de hoy. Hoy los paros de 24 horas se cumplirán en los Sectores Telégrafo Telecentros, Telex y Tráfico Telefónico Montevideo.-

---

b)-<u>ANCAP</u>.-

1)-<u>FEDERACION ANCAP</u>: Los trabajadores de las oficinas centrales se encuentran movilizados en reclamo de: 1)-Aumento salarial; 2)-Disminución de la jornada laboral; 3)-Presupuestación de becarios; 4)-Ampliación de Guardería; 5)-Pasaje de Conserjes a Escala III; 6)-Pago deprima a choferes de ambulancia; 7)-Pago de horas extras a Escala III; 8)-Construcción de edificio anexo; 9)-No a la privatización de la limpieza; 10)-Estructura para materiales de sistemas; 11)-Por mejores condiciones de trabajo para suplentes de guardería y Dpto. Médico. Ayer las Oficinas Centrales paralizaron sus actividades a partir de la hora 11.00 e inmediatamente se concentraron frente a la puerta principal de dichas oficinas, alcanzando un máximo de 300 personas, quienes portaban una bandera del gremio y por un equipo irradiaban música de "canto popular" y daban lectura a las reivindicaciones. Posteriormente ascendieron a 7 camiones y 2 ómnibus, los que tomaron por Avda. del Libertador hacia el norte, con destino al local de CONATRADLA sito en Juarez Nro. 2878 donde se reunieron en asamblea general hasta la hora 19.00, adoptándose dos resoluciones:1)-Acompañar las medidas de movilización que apruebe la MSCMA en rechazo al 20% de aumento salarial y 2)-Hoy realizar paros de una hora y media por turno para reunirse dentro de ese horario en asambleas internas y efectuar cortes de horas extras.-

---

c)-<u>Banca Oficial</u>.-

1)-<u>AEBU</u>: Ayer los empleados de los bancos oficiales paralizaron sus tareas a partir de la hora 15.30, solamente los que trabajan en las cajas, los restantes lo hicieron a la hora 16.30, para reunirse en asamblea interna. Con respecto a la sucursal 19 de Junio del BROU también pararon a partir de la hora 15.30, atendiendo a las personas que tenían en su poder los vales que eran unos 25. Los funcionarios de la secciones Resoluciones e Informaciones sobre préstamos pararon a partir de las 16.00 horas y posteriormente se reunieron en asamblea interna. En cuanto a los -

empleados del BHU paralizaron sus actividades a partir de la hora 17.00.

d)-<u>Administración Nacional de Puertos</u>.-

1)-<u>SUANP</u>: Ayer a partir de la hora 19.30 los afiliados a esta gremial se reunieron en asamblea general en el local de CONAPROLE sito en Suarez No 2878, para analizar las propuestas salariales que dirigentes gremiales han negociado con Autoridades de la ANP y del MTSS. Por ese motivo los remolcadores paralizaron sus actividades de 19.00 a 23.00 horas para que los funcionarios pudieran asistir a dicha reunión. Asimismo se efectuó un corte de horas extras a partir de la hora 19.00.-

e)-<u>Enseñanza</u>.-

1)-<u>Instituto de Profesores Artigas.-ADIPA</u>: En el día de ayer, los docentes asociados en ADIPA realizaron una asamblea en el local del IPA, para tratar como tema central la situación actual del Instituto. La misma comenzó a la hora 19.00.-

III)-<u>Varios</u>.-

<u>ARRIBOS Y [illegible]</u>.-

1)-A la hora 17.15 en avioneta propiedad del BROU partió con destino a Buenos Aires, el Presidente de dicha institución bancaria, Cdor. Federico Slinger.-

2)-A la hora 14.20 en vuelo 910 de VARIG procedentes de Londres arribó el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca Ing. Ag. Pedro Bonino.

003/3

8804182

ARCHIVO

1/1

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I(INT)

(N)

Montevideo, 24 de Noviembre de 1988.-

M E M O R A N D U M

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Bernardo Wolfsohn Manhard ← 155004 NO HACER FICHA, no posibilidad

III - T E X T O :

El causante es soltero, odontólogo, ejerce en el consultorio del Padre (Samuel Wolfsohn) sito en Avda. Gral. Flores 4602 bis, telef.: 58.10.30.- El teléfono de su domicilio actual es 78.19.13 y se desplaza en un auto PONY matrícula 500.947 (Canelones)

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DIVISION BIOGRAFICO

El Jefe del Departamento I (Int) de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR - República O. del Uruguay

9.12.88 DPTO. I PROC. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha 24. NOV' 1988
Pase a Biográfico
Nº 8804183

001/1

8804183

ARCHIVO 1/4

CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:
Que nuclee a Biología, Física, Matemáticas, Geología, Geografía y Meteorología; además de las carreras de Post-grado promovidas por el PEDECIBA, el Centro de Investigaciones Nucleares, el Centro de Matemáticas y la futura carrera de Bioquímica.
Que genere perspectivas laborales concr as a los que quieren ser científicos.
Que haga posible encarar proyectos y acuerdos con los Entes, la industria y las demás facultades; Queponga a las Ciencias Básicas al servicio del desarrollo nacional.
Proponemos que el CEHC promueva una gran campaña de difusión de estas propuestas; encuentro docentes-estudiantes por área y la votación de la creación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el mes de octubre en el Paraninfo en sesión pública.





LEY DE EDUCACION

Proponemos la lucha por una Ley de Educación que una a los estudiantes universitarios y a los de la Formación Docente que se apoye en:
- El concepto vareliano de la laicidad.
- El respeto de la Autonomía de los Entes; en especial de la Ley Orgánica de 1958.
- El gobierno técnico y no político de los organismos de dirección de la Enseñanza.

NOSOTROS SI TE PROPONEMOS TRABAJAR EN PLANES Y PROYECTOS QUE TIENEN IMPORTANCIA; PORQUE MUCHOS YA ESTAN EN MARCHA Y LO QUE ESTAN NECESITANDO ES TU PARTICIPACION.

LA CREACION DE LA CARRERA DE BIOQUIMICA.
.Que promueva la profecionalización del estudio de esta área interdisciplinaria; que abre posibilidades de trabajo de investigación; en la Industria; y en la biotecnología.
.Que tenga un curriculum mixto con materias en nuestra facultad y con materias específicas de la facultad de Química; y con delegados de las dos facultades;
.Que se dirija por una comisión cogobernada y con delegados de ambas facultades y el Foro de Bioquímica mediante un reglamento de asuerdo entre ambas

HORARIO NOCTURNO O DOBLE HORARIO

Gran parte de los cursos de nuestra facultad se dictan en horarios que impiden la asistencia de los estudiantes que trabajan; creemos que el CEHC debe estudiar una propuesta de cursos nocturnos o de doble horario para el año próximo.

LOS FUISTAS A LA CONVENCION de FEUU

ARAMIS LATCHINIAN (Biol.)
MARINA ARMENDARIZ (Hist.)
MARCELO CERMINARA (Mat.)
OMAR PEREZ (CdelaE)
GUSTAVO MARQUEZ (Fil.)
OFELIA GUTIERREZ (Geogr.)
GONZALO PERERA (MAT.)
ISABELLA COSSE (Hist.)
ERNESTO MORDECKI (Mat.)
AGUSTIN NORIEGA (Antr.)
MARIA NOEL CORTINA (Biol.)
RAUL VALDEZ (Hist.)
ADRIANA TUZMAN (CdelaE)
OSCAR MENDEZ (Astr.)

EL FUE AL FEDERAL

MARCELO CERMINARA (Mat.)
ARAMIS LATCHINIAN (Biol.)
VALERIA DAMBORIARENA (Hist.)
RAUL VALDEZ (Hist.)
OSCAR MENDEZ (Astr.)
GUSTAVO MARQUEZ (Fil.)

Frente Unitario Estudiantil (UJC)

001/4

8804184

PROFUESTAS



LA PREGUNTA FLOTA EN EL AMBIENTE: Y AHORA DESPUES DE LA ASAMBLEA GENERAL CON QUE VAN A SALIR LOS DEL F.U.E.?????????????

LOS DEL F.U.E. SALIMOS CON MAS GANAS, MAS CONVENCIDOS DE QUE LUCHAR POR UNA PERSPECTIVA LABORAL, POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTUDIO, LUCHAR POR PONER A LA UNIVERSIDAD JUNTO AL PUEBLO, ES EL CAMINO JUSTO. ESTO ES POSIBLE SI LUCHAMOS JUNTOS, CODO CON CODO. PORQUE NUESTRO ENEMIGO SIGUE SIENDO EL PROYECTO REGRESIVO DEL GOBIERNO, EL QUE NOS ASFIXIA CADA DIA Y QUE GANA CUANDO , POR EJEMPLO EN HUMANIDADES, CREEMOS VER EL ENEMIGO EN NUESTRAS PROPIAS FILAS.

GANA PORQUE OLVIDAMOS SUMARNOS AL PUEBLO DEFENDIENDO NUESTRAS FIRMAS, GANA PORQUE NO DEFENDIMOS NUESTRO SALARIO NI NUESTRO PRESUPUESTO ; Y GANA PORQUE NO SALIMOS A LA CALLE A BRINDAR SOLIDARIDAD A OTROS PUEBLOS EN LUCHA.

Y YA ES HORA DE QUE NOS OCUPEMOS DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL ESTUDIANTADO. NO PODEMOS SEGUIR DEJANDO NUESTRAS REIVINDICACIONES DE LADO Y CENTRAR LAS DISCUCIONES EN NUESTRO PROBLEMAS INTERNOS, NOSOTROS PODEMOS. AHORA ES EL MOMENTO DE RESOLVER:

FORMACION DE INVESTIGADORES

Profundizar la política de proyectos de investigación en temas de interés nacional, que permitan la participación de estudiantes por medio de becas e incluso en forma honoraria, como forma de iniciarse en la carrera científica.



CREACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS:

Proponemos la creación de una única facultad que nuclee a todas las disciplinas de nuestra facultad, Economía, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Servicio Social.
Entendemos que en nuestra Universidad, ésta es la mejor propuesta porque uniformiza criterios, ahorra esfuerzos, promueve la interdisciplina y, muy importante, tiende a la racionalización de la estructura universitaria.

MAS PARTICIPACION, MAS DEMOCRACIA

Proponemos una organización gremial con asambleas de clase resolutivas; en donde los estudiantes resolvemos y proponemos sobre nuestros problemas y sobre los temas del CEHC; como ya se hace en Matematicas, Física y Biología, con alta participación estudiantil.

LEY DE REBAJA A ESPECTACULOS DEPORTIVOS Y CULTURALES.

Proponemos que la FEUU promueva un proyecto de ley tendiente a obtener una rebaja del 50% en la entrada a cines, teatros, estadios de fútbol y otros deportes, actividades que contribuyen a nuestra formación cultural y a la necesaria distención.

ESTUDINTES DEL INTERIOR.

Ante el aumento del precio de los pasajes, al que se suma el desmantelamiento de AFE que hace que muchos estudiantes pierdan contacto con sus familias por mucho tiempo, proponemos que la FEUU impulse un proyecto de ley mediante el cual se obtenga un mínimo de tres pasajes gratis por año para cada estudiante con familia radicada en el interior.

PERO TAMBIEN TENEMOS QUE PLANTEARLE COSAS A LA ASCEEP-FEUU, DE LA CUAL FORMAMOS PARTE. ¿QUE PROPONEMOS PARA LLEVAR A LA CONVENCION?

✔ Que las próximas Convenciones no sean como esta. Necesitamos **que la gente diga lo que piensa**, necesita todo el movimiento popular **que la Convención no siga siendo de aparatos, tienen que ser el reflejo vivo de las bases de ASCEEP-FEUU y no de sus dirigentes.**

✔ Qué - a ver si se entiende- necesitamos una **herramienta gremial fuerte** para obtener lo que precisamos para estudiar y para eso hay que autocriticarse de verdad y dejarse de pavadas. **Hay que demostrarle a la gente que el gremio sirve para algo.**

✔ Por eso le proponemos **que la corten con el burocratismo y se apueste de una vez por todas a la democracia gremial en serio.**

✔ Por eso le proponemos que nos **juguemos por entero a una participación real desde la base, pues ahí están las respuestas.**

✔ Por eso proponemos que para obtener nuestros justos reclamos no sigamos con las marchitas para marcar presencia y después cada uno para su casa que acá no pasa nada. **Estamos con la movilización desde abajo, con todos, progresiva, gradual y permanente para arrancarle a este gobierno lo que queremos. Todo esto coordinado y trabajado con los gremios y organizaciones sociales de la zona.**

AL FEDERAL

ALTERNATIVA INDEPENDIENTE

1. Clemente Peña (Historia)
2. Claudia Brovetto (Linguistica) NO
3. Sandra Bolani (Linguistica) NO
4. Gonzalo Varalla (Antropologia) NO
5. Matilde Wainer (Historia) SI
6. Mariano Prieto (Antropologia) NO
7. Jaime Saavedra (Filosofia) NO

A LA CONVENCIÓN

FEBRERO 27 / 1989

1. Jaime Saavedra (Fil.) rep
2. Clemente Peña (Hist.) rep
3. Rodolfo Porrini/Chichí (Hist.)
4. Francisco Márquez/Pancho (Ling.) NO
5. Gonzalo Varalla (Antr.) NO
6. Mariano Prieto (Antr.) rep
7. Mª Jesús Braña (Cs. Educ.)
8. Carla Piemonte (Hist.) NO
9. Bruno Rezzano (Biol.) NO
10. Isabel Kolfman (Hist.) NO
11. Gustavo Castellanos (Fil.) NO
12. Sandra Bolani (Ling.) no rep
13. Jorge (Cs. Educ.)
14. Johnny Romero (Fil.) NO
15. Juan Ludzcanoff (Antr-Fil.) NO
16. Pablo Torres (Geol.) NO
17. Miriam Soca (Fil.) NO
18. Antonio Romano (Cs. Educ.) NO
19. Dalton Rodriguez (Cs. Educ.) NO
20. Gustavo Gomez (Hist.) NO

Se nos vino encima esta Convención y hay elecciones. Mucha gente sabe quiénes somos y porqué apoyar esta alternativa y otra mucha no. A todos ustedes les contamos en qué estamos:

De entrada y para empezar por casa: sabemos que el gremio marcha medio fulero, que "no camina" como sería necesario. ¿Qué pasó? ¿Es que la gente es tan "apolítica" que no quiere nada y por eso no se integra al gremio? Nosotros pensamos que no es por ahí por donde vamos a cambiar la cosa, porque la estaríamos errando al bizcochazo y nos quedaríamos los mismos de siempre.

Creemos que:

→ hay que abrir espacios a la gente para que participe.

→ hay que demostrar que el gremio realmente sirve.

→ hay que democratizar la información, las discusiones y las decisiones.

→ hay que respetar las decisiones gremiales y no anteponerles posiciones personales o sectoriales.

Y por último, y por sobre todas las cosas, **sabemos que ni una lista ni 2 o 3 gatos locos pueden hacer todo esto, lo vamos a hacer con todos ustedes o no lo podremos hacer.**

FEBRERO 27

1815

Junto a esto, a gobernarnos por nosotros mismos y democratizar el gremio nos comprometemos a estar entre los primeros en impulsar todo lo que ya está definido pero en los papeles solamente.

+ sacar de una vez por todas la cantina.
+ promover la formación de cooperativas de apuntes para abaratar los costos y aliviar los bolsillos.
+ mejorar los locales de estudio.
+ formar una única Facultad de Ciencias Exactas y Naturales pero también una única Facultad de Ciencias Sociales.
+ realizar más actividades culturales para que la gente se exprese libremente.
+ etc., etc., etc., etc., con todas las otras cosas que quedan por hacer

Porque somos estudiantes hay que seguir luchando por

MAS GUITA PARA PODER ESTUDIAR

Porque además somos jóvenes y somos parte de nuestro pueblo llamamos a prepararse con todo para defender las firmas y por lo tanto la voluntad popular:

LAS FIRMAS ESTAN. PLEBISCITO AHORA.

004/4

211

MEMORANDUM Nro.. . . III BeI ./FECHA. 23.11.88

1/30

I.- ASUNTO : DOCUMENTACION GENERAL

EVALUACION: B - 2

II.- REFERENCIA PIE 157 - Ag. 07

III.- TEXTO : - Se adjunta :

1) Agrupación 1o. de Mayo - ADEOM
2) Boletín U.P.
3) Volante del M.L.N. (Zona 3)
4) Boletines del Centro Uruguay Independiente (CUI) "URUGUAY EN LA COYUNTURA"

001 (A)/30

8804186

espacio 17

agrupación "1º de mayo"



NOVIEMBRE 1988

8804186

001 (8)

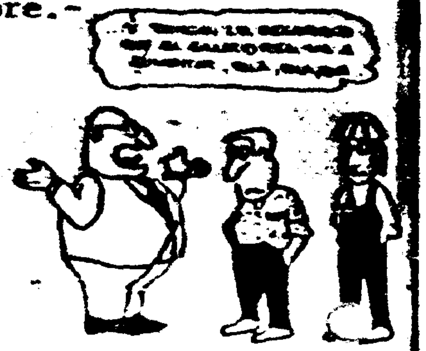
S.T.C

SALARIO

EL TEMA SALARIAL DE NUEVO EN EL TAPETE.-

Como dijimos en nuestro número anterior, el gremio aceptó las pautas salariales que la Intendencia envió con la rendición de cuentas.
Dichas pautas salariales implicaban aceptar "sin pena y sin lucha", un salario de hambre para la inmensa mayoría de los municipales. Se valoró como positivos, planteos salariales que estaban muy lejos de ser aceptables.
Dentro de estos planteos, que se consideraban auspiciosos, figura el famoso "gran ajuste anual". Sobre él hemos dado nuestra postura en números anteriores.
Decíamos allí, que la Intendencia pretendía darnos en agosto de 1989, lo que habíamos perdido en 1988. Decíamos también que estimábamos que dicha pérdida se iba a situar en un 17%, y que la Intendencia nos iba a "tirar" con un 5,02%.
Pues bien, debemos confesar que nos quedamos cortos: hasta el mismo gobierno confieza hoy que la inflación de 1988, dificilmente esté por debajo de un 70%. La pérdida salarial sería, entonces, del 22%, en un año (nada menos que un quinto de nuestro salario). En estas condiciones, hablar de un 5%, 8 meses después es - irrisorio.
Creemos que esto no puede significar otra cosa que la necesidad de encarar la lucha por salario. Afortunadamente, al día de hoy, todas las tendencias del gremio están de acuerdo en ésto. Mucho mejor hubiera sido que este acuerdo se hubiera producido en el momento adecuado, cuando se estaba discutiendo la Rendición de Cuentas.

Aprobada ya ésta, las condiciones no son las mismas; entre otras cosas, porque el gremio está desmoralizado y descreído.
De cualquier modo, nosotros creemos que estas condiciones adversas deben ser superadas; que no podemos aceptar calladamente que nos impongan condiciones represivas de trabajo y salarios de hambre.-



8804186

001 (c)

S

Poco legible

S.T.C

1984.Tepic

El nombre encontrado.

En la sierra mexicana de Nayarit había una comunidad que no tenía nombre. Desde hacía siglos andaba buscando nombre esa comunidad de indios huicholes. Carlos González lo encontró, por pura casualidad.

Este indio huichol había venido a la ciudad de Tepic para comprar semillas y visitar parientes. Al atravesar un basural, recogió un libro tirado entre los desperdicios. Hacía años que Carlos había aprendido a leer la lengua de Castilla, y mal que bien podía. Sentado a la sombra de un alero, empezó a descifrar páginas. El libro hablaba de un país de nombre raro, que Carlos no sabía ubicar pero que debía estar bien lejos de México, y contaba una historia de hace pocos años.

En el camino de regreso, caminando sierra arriba, Carlos siguió leyendo. No podía desprenderse de esta historia de horror y de bravura. El personaje central del libro era un hombre que había sabido cumplir su palabra.

Al llegar a la aldea, Carlos anunció, eufórico:

– ¡POR FIN TENEMOS NOMBRE!

Y leyó el libro, en voz alta, para todos. La tropezada lectura le ocupó casi una semana. Después, las ciento cincuenta familias votaron. Todas por sí. Con bailares y cantares se selló el bautizo. Ahora tienen cómo llamarse. Esta comunidad lleva el nombre de un hombre digno, que no dudó a la hora de elegir entre la traición y la muerte.

-VOY PARA SALVADOR ALLENDE dicen, ahora, los caminantes.

Hemos elegido este fragmento del escritor Eduardo Galeano por dos motivos fundamentales. El primero, para rescatar en la figura de Allende el homejane al pueblo chileno, por ese triunfo del "NO", con todo lo que ello significa. Pero el principal motivo de la elección se debe a esa magnífica lección que más allá de la anécdota, aparece con la fuerza, la poesía, que sólo lo tienen las cosas simples.

El episodio donde las ciento cincuenta familias deciden (votan) algo tan importante para ellos como el nombre de su comunidad, es la lección más clara, del ejercicio de la democracia popular, ejercicio natural, normal, cotidiano en todos aquellos asuntos que importan a la comunidad toda.

Es por todos nosotros conocida, la situación que se está viviendo en torno al referéndum, la bochornosa actuación de la Corte Electoral que ha olvidado su papel de organismo rector de los mecanismos de consulta popular, para tomar partido, cediendo a las presiones políticas de un gobierno que a toda costa

SIGUE →

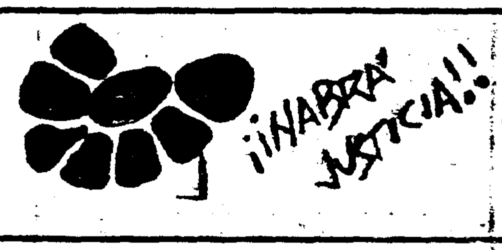
S.I.C

pretende otorgar impunidad a aquellos que violaron, torturaron, secuestraron y mataron.

Lo que está claro es que nada se nos concederá graciosamente, que todo lo conseguimos y lo conseguiremos luchando, por eso ahora la tarea es defender las firmas, denunciar el fraude en la Corte, luchar por el plebiscito porque las firmas están, luchar con firmeza, sin olvidar la poesía encerrada en el relato del ejemplo.

Por eso, "el nombre que los uruguayos tenemos que encontrar" es el de la verdadera democracia, aquella que se respira en las asambleas de los trabajadores sin acartonamientos, sin manejos electoralistas, aquella que aspira a la construcción de una sociedad más justa, a la creación del hombre nuevo.-



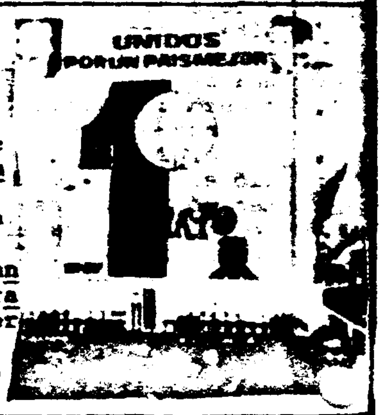


SECRETARIAS DEL GREMIO: LA CONFIRMACION DE UNA LINEA HEGEMONICA.

A más de cinco meses de realizadas las elecciones en ADEOM, en las que nuestra agrupación demostró un sostenido crecimiento, (6 integrantes en 15 hoy en el Ejecutivo) se llegó al fin a la "Distribución" de las secretarías de las diferentes comisiones que integran la gremial. Y,Oh Sorpresa!, al igual que el año anterior "La distribución proporcional", hizo que: La totalidad de los cargos, recayere en compañeros de la mayoría del Ejecutivo.

Nosotros creemos que esta información -por sí sola - es suficientemente gráfica,para que cada compañero saque sus propias conclusiones y se llame a la reflexión.

Reflexión que debe apuntar a la unidad de los trabajadores municipales, por encima de discrepancias metodológicas, por encima de objetivos nada claros,



SIGUE →

STC

por encima de todo aquello que nos haga desviar el punto de mira de los verdaderos enemigos.

Enemigos son los que hacen que los trabajadores obtengan salarios a cambio de su trabajo, que los sumergen cada vez más en la miseria, los que callan ante la injusticia, los que permiten que cientos de niños mueran por desnutrición año a año, sin siquiera levantar la voz para denunciarlo, lo que autorizan enormes gastos de armamento, mientras cada vez más uruguayos no tienen derecho a la vivienda, a la salud, al trabajo y ni siquiera a la vida; no lo son las compañeras y compañeros, que han demostrado sobradamente su vocación unitaria, combativa, solidaria, a pesar de la lamentable repetición de estos hechos.

Compañeras y compañeros que hombro con hombro respetan y participan militantemente de todas las resoluciones, aún discrepando con ellas.

Los diferentes puntos de vista enriquecen al gremio, nos enriquecen a todos, la pluralidad de ideas aporta a la unidad, no divide. No es democracia sindical acatar sin discusión disposiciones de líderes impuestas por mayorías circunstanciales.-

¿Que se pretende obtener al acaparar la totalidad de las comisiones para un solo sector y así privar de un lugar de trabajo, de lucha, a las diferentes corrientes de opinión opositoras existentes en nuestro gremio? Seguramente no es unidad.

TRANSITO

LA CONTINUIDAD REPRESIVA

Un compañero delegado de Inspectores de Tránsito fue suspendido 5 días por negarse a participar de una entrevista con el Director Schellemberg, a la cual se prohibió la entrada a integrantes del Ejecutivo del gremio.

Durante el período dictatorial, la represión contra los trabajadores se enseñoró del país y de la Intendencia. Transcurrida ella, en algunos lugares cambiaron las cosas y las caras.

Esto no ocurrió en el Dpto. de Tránsito: ni las cosas, ni las caras cambiaron.

Los mismos jerarcas, o casi los mismos, que acomodaron y reprimieron, son los que hoy continúan reprimiendo y acomodando. Esto es particularmente cierto en el caso de Inspectores de Tránsito. Los mismos jerarcas que anda

SIGUE →

8804186

004

Poco legible

S.T.C

ban de revolver al cinto mantienen hoy sus cargos. Las mismas, y algunas nuevas caras de acomodados le hacen la cohorte El mismo jerarca que, por lo menos, avalaba con su presencia la represión de antes, ahora ascendido él, toma en sus manos la represión . Y así como la represión contaba con el aval del Intendente de la dictadura, la represión de ahora cuenta con el aval de este Intendente.-



8600186

STC

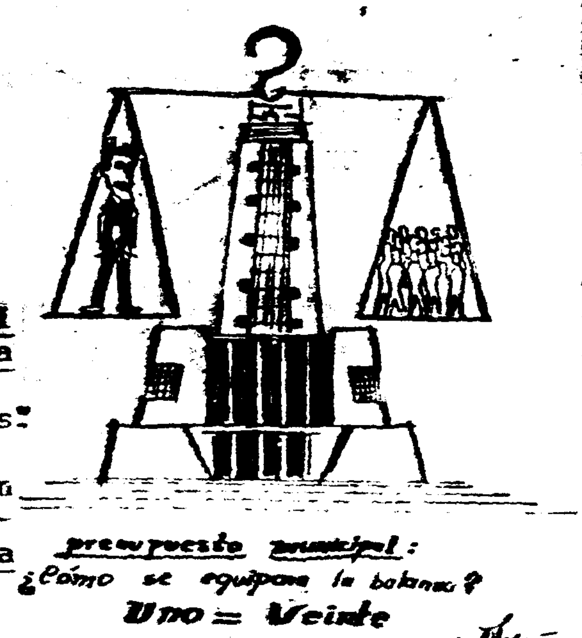


EXTRAIDO DE LA REVISTA GUAMBIA

Poco Legible

STC

LOS SUELDOS DE LOS MUNICIPALES



Los municipales nos dividimos en dos estratos claramente diferenciados, algo así como "hijos y entenados".

-Los "hijos" son casualmente cargos politicos. Son 37. Son además, los que fijan el sueldo a los "entenados".

El que menos gana tiene un sueldito de más de N$ 400.000,oo.

El que gana más es el Intendente; tiene un sueldo superior a los N$ 800.000,oo

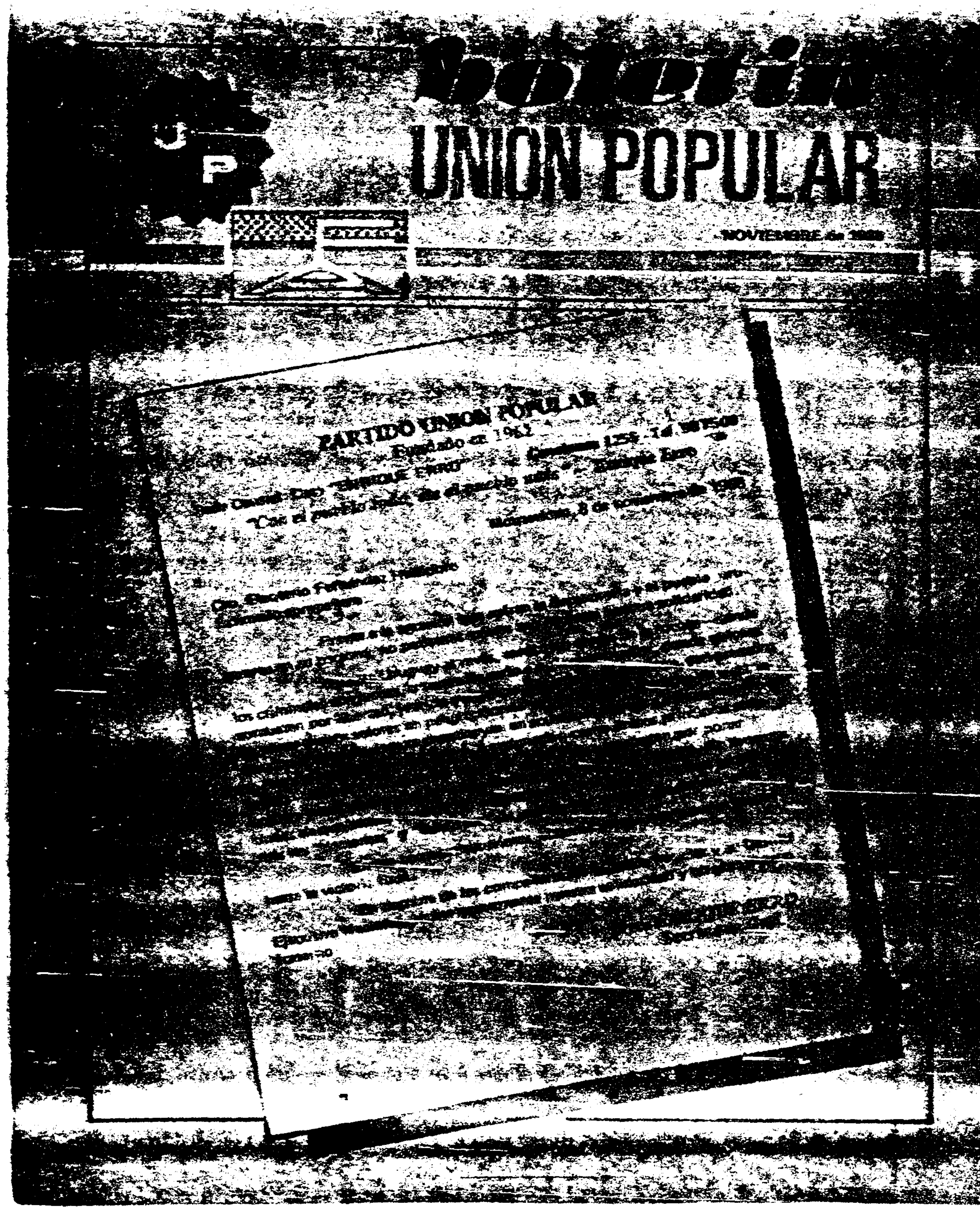
-Los "entenados" somos el resto. El 68% de nosotros (sin considerar el Depto. de Casinos), gana menos de N$ 52.000,oo.

Sería bueno invertir los papeles y ver como se las arregla el Intendente y sus cargos de confianza para vivir con N$ 52.000,oo.

PIT-CNT

007 04186

STC



008 004186

STC "Doc. Poco Legible"

Con el pueblo todo, sin el pueblo nada

Frente a la delicada situación política que vive hoy nuestro FA, [illegible] encrucijada en la que algunos sectores le han colocado, y ante la proliferación de hipótesis, conjeturas, análisis y propuestas [illegible] a la opinión pública.

En primer lugar creemos necesario hacer una puntualización previa. A pesar de las diferentes propuestas recibidas, que hoy son públicas, el FA continúa existiendo y nadie puede cuestionar la vigencia de sus estatutos, sus acuerdos políticos y programáticos, [illegible] y autoridades centrales. En una palabra no estamos hablando de un frente que debe ser construido, sino de un frente que existe, lucha y funciona desde hace 17 años. Por lo tanto toda discusión, todo debate político, [illegible] tener como marco los organismos y las instancias que el propio frente, por consenso, se ha otorgado, respetando el pluralismo y la democracia internas.

En segundo lugar creemos que los moti[illegible] [illegible] FA [illegible] [illegible] serie de fuerzas [illegible] [illegible] dos ideas centrales: [illegible] crisis económico-social, polí[illegible] [illegible] del sistema es insoluble [illegible] puede tender al agravamiento [illegible] [illegible] incapaces de aportar soluciones [illegible] [illegible] de una nueva fuerza [illegible] fuerza que tendrá una base de principios morales distintos, una propuesta [illegible] revolucionaria en su manera de inter[illegible]

[illegible] la democracia, y que claman [illegible] las Bases Programáticas, las 30 medidas de gobierno, el rechazo al juego de la ley de lemas con las candidaturas únicas [illegible] 1971 [illegible] [illegible] y finalmente ratificados por todas las fuerzas componentes en 1984.

La derecha oligárquica y pro-imperialista intentó resolver la crisis con el golpe de estado del 27/6/73. La lucha popular y el diagnóstico del FA (crisis insoluble de este sistema), no permitieron que la dictadura oligárquico-militar se mantuviera en el poder. La institucionalización colorada ha dejado en claro, que los factores de creación del FA [illegible] 1971 no sólo siguen vigentes [illegible] que se han agravado. La crisis es hoy más grave y más profunda que 17 años atrás. La incapacidad de blancos y colorados para resolverla más palmaria que nunca. La lucha contra el autorita[illegible] [illegible], mantiene una vigencia [illegible], en el combate contra los actos del Poder Ejecutivo, en la defensa de la democracia, en la magnífica victoria popular, que por verdad y justicia, llevó el Referéndum adelante.

Los factores de creación no han variado, la validez del proyecto renovador tampoco [illegible] el programa del FA necesita (como todo programa) de ajustes, modificaciones o agregados periódicos, que mantengan su vigencia y modernismo. Pero en esencia, frente al "enemigo" [illegible] nuestro programa sigue siendo muy válido.

[illegible] qué ha variado? Cuáles son [illegible]?

[illegible] que en primer lugar [illegible] política de algunos grupos que [illegible] el FA "Ya no piensan lo mismo [illegible] en 1971. Puede ser su derecho. Tarde [illegible]

[illegible] contradicciones a nivel de grupos, [illegible] conducción del frente, y no las [illegible] programáticas, [illegible] el verdadero generador de problemas [illegible] un *exceso de coalición* en detri- [illegible] movimiento [illegible] en debates de direcciones [illegible] FA de su accionar político.

[illegible] políticas que nunca quedaron [illegible] objetivos, como la integración [illegible] directorios de entes autónomos.

[illegible] producido en [illegible] entre los [illegible] designación de ministros, etc.)

[illegible]

[illegible] como los viajes al exterior de [illegible]

[illegible] de la democracia interna, in- [illegible]

[illegible] "mesa chica", que no [illegible] estatutos y que nadie reconoce como órgano del FA [illegible] política [illegible] afectada al interior de la coalición. [illegible]

Un conjunto de situaciones, presion[illegible] políticas, a veces graves, una parte de [illegible] cuales hemos aquí enumerado, nos [illegible] en la encrucijada.

Cómo lograr revertir tal situación?

Para la UP no hay dudas, ni otro camino: [illegible]

[illegible] son los verdaderos [illegible] pios frenteamplistas. No olvidemos que en 1983 fueron las bases las que reconstruyeron el FA y sus comités, aún antes que los Partidos y Grupos hubieran logrado rehacerse.

Y la UP, fiel defensora de la presencia de las bases en los organismos del FA, llama a aunar esfuerzos para llevar adelante la [illegible] afirmación de nuestras concepciones [illegible] compromisos políticos.

De mantener la estructura movimient[illegible] y coalición.

De presentar un único programa y [illegible]

De que nuestro FA siga siendo un frente [illegible]

[illegible]

[illegible] sus mártires, a sus muertos, a Erro, a Zelmar, [illegible] y en defender el compromiso [illegible] de luchar por una patria libre [illegible]

[illegible] Vieja, de Artigas, de Bolívar, se convierta en una realidad: la Patria Grande latinoamericana.

[illegible] estaremos unidos. [illegible]

010 8804186

STC "DOC. POCO LEGIBLE"

12 DE OCTUBRE DE 1988
496 AÑOS DEL INICIO DE UN GENOCIDIO

Los dueños del poder que escriben la historia oficial [illegible] siempre de vendernos las grandes derrotas, entregas y traiciones a la patria grande, como victorias.

[illegible] y que [illegible] la verdadera dimensión de lo que realmente sucedió.

Todo lo dicho anteriormente viene a cuento de que el 12 de octubre se festeja con gran "fervor" la llegada de Colón a estas tierras americanas.

Se nos dice que es el descubrimiento de América, para integrar dos culturas, llamándosele pomposamente el "día de la raza".

Pero se nos oculta que es el comienzo del sometimiento de los habitantes de este sufrido continente. Es verdaderamente un día de luto más que de festejo pues significa la destrucción de infinidad de culturas mediante el genocidio sistemático.

[illegible] al inicio de la conquista, 70 millones [illegible] años después, ya "debidamente civilizados" y "cristianizados" por los conquistadores europeos, [illegible] a 3 millones [illegible].

Todo esto sirvió para la mayor concentración de riqueza del mundo conocido hasta ese momento, [illegible]

Si queremos una patria justa, libre y soberana debemos rescatar el ejemplo que nos han legado estos primeros habitantes de América que lucharon hasta lo último por defender su dignidad, pues su lucha es nuestra lucha ya que tenemos el honor de compartir a través de la historia el mismo suelo.

El valor de nuestros charrúas, la heroica defensa de Tenochtitlán, el martirio de Tupac Amaru, nos enseñan la actitud a tomar como latinoamericanos frente a los imperialismos que hoy [illegible] de nuestros pueblos su [illegible] de caza privado.

Por todo esto es necesario abrir el debate de este tema a la opinión pública [illegible] festejando nuestra derrota como habitantes de este continente que lucha por una segunda, verdadera y real independencia.

EL PLEBISCITO Y DON PEPE

[illegible] "Cuando hay un plebiscito, [illegible] y no como puedan querer algunos [illegible] con qué motivos... Ello es verdad, mi amigo, que esa sería la mejor manera y el modo más [illegible] de resolver las cuestiones en que todos están interesados?" [illegible]

"Eso de 'algunos magnates', bien podríamos decir, tantos años después, que les cae muy bien a los que se dicen continuadores de las ideas de Don Pe[illegible]

011 [illegible]

STC "DOC. POCO LEGIBLE"

ESTAMOS TODOS ENJUICIADOS

EN ESTE URUGUAY DE SANGUINETTI Y MEDINA NO SOLO SE PREMIA A LOS ASESINOS Y SECUESTRADORES CON UNIFORME VOTANDOLES LA LEY DE IMPUNIDAD.

AHORA PARA COLMO DE LA DESFACHATEZ TAMBIEN SE ENJUICIA A QUIEN SALE A DECIR QUE ESOS CRIMENES EXISTIERON Y AUN HOY EXISTEN, COMO ES EL CASO DE LOS NINOS DESAPARECIDOS.

ESTA PAYASADA JUDICIAL,ORDENADA POR MEDINA A SANGUINETTI, NOS DEBE SERVIR PARA APRENDER QUE NADIE PUEDE CALLAR LA VERDAD PORQUE CON NUESTRO SILENCIO LES ESTAMOS DANDO FUERZAS A LOS QUE HOY PREPARAN LA GUERRA AL PUEBLO. ASI LO EXPRESO EL GENERAL DE NAVA Y NADIE LE PLANTEO UN JUICIO PUBLICO.

CON ESTAS INICIATIVAS GUBERNAMENTALES SE PRETENDE QUE CADA CIUDADANO SE PONGA LA CAPUCHA Y OLVIDEMOS A LOS DESAPARECIDOS Y A LOS CULPABLES DE TANTOS CRIMENES CONTRA EL PUEBLO.

A TODO ESTO LOS TUPAMAROS DECIMOS NO. SEGUIREMOS CON NUESTRAS DENUNCIAS Y VERDADES QUE NO SON SOLO NUESTRAS SINO LAS DE TODO EL PUEBLO TRABAJADOR.

ADVERTIMOS QUE AQUI NO SE ENJUICIA A FERNANDEZ HUIDOBRO SINO A TODOS AQUELLOS QUE PIENSAN QUE LA LEY DE IMPUNIDAD ES UN ENGENDRO NEFASTO QUE HAY QUE DEROGAR CON EL PLEBISCITO.

POR ELLO DECIMOS QUE FERNANDEZ HUIDOBRO SOMOS TODOS.-

POR VERDAD Y JUSTICIA PLEBISCITO CONTRA LA IMPUNIDAD.-

HABRA PATRIA PARA TODOS

MLN TUPAMAROS
"ZONA 3"

012

8804186

STC

URUGUAY EN LA COYUNTURA

Nº 178 N$ 125 31 de octubre de 1988

Situación Política

La Corte no renuncia, y se busca "solución política" en un clima tenso

La situación planteada por el pedido de renuncia a los miembros de la Corte Electoral de la Comisión Nacional pro Referéndum pareció generar durante la semana una especial preocupación dentro del Partido Nacional, en cuyo interior el tema de la ley de caducidad es como se sabe más conflictivo que en los restantes lemas políticos. Mientras el gobierno y la mayoría del Partido Colorado, por una parte, y las fuerzas favorables al referéndum, por la otra, mantenían homogéneamente sus posiciones enfrentadas, las principales autoridades blancas deliberaron para proponer una "solución política" intermedia, cuyas características aún no se definen.

El lunes se produjo el retiro de los delegados colorados ante la Corte por el referéndum, acompañada por el Comité Ejecutivo del lema por una declaración contra la "campaña de calumnias" destinada a "desprestigiar a uno de los pilares de la democracia y socavar así la estabilidad de las instituciones". Luego de que el senador Alberto Zumarán declarara que la Corte había tenido una "actitud poco seria" al anular la firma de Carlos Julio Pereyra, pero que le seguía mereciendo confianza, el dirigente porlapatrista se reunió el mismo lunes con Pereyra, Roberto Rubio, Gonzalo Aguirre, Uruguay Tourné, Martín Sturla, Miguel Cecilio, Eladio Fernández Menéndez y los ministros blancos de la Corte Pablo García Pintos y Enzo Mascheroni. Se manejaron posibilidades tales como legislar un plazo máximo para que se anuncien los resultados de la verificación de firmas, o en su defecto dar por suficientes las mismas (idea de Aguirre); validar en principio las firmas en suspenso y anularlas en caso de que los interesados se presenten (idea de Tourné, Aguirre en contra); y convocar rápidamente a todos los ciudadanos cuya firma sea objeto de dudas, a fin de que puedan ratificarla (idea de Zumarán). Sturla declaró luego de la reunión que le "gustaría que hubiera plebiscito, para limpiar esta situación", pero no se afilió a ninguna de las inicativas mencionadas.

En la madrugada del martes el Comité Ejecutivo del Partido por el Gobierno del Pueblo, lista 99, muy mesurado hasta entonces en sus opiniones sobre la Corte, decidió por por unanimidad "manifestar que las acciones de la Corte Electoral, junto a la notoria decisión del Partido Colorado de impedir la realización del referéndum, conducen necesariamente al rechazo de dicho recurso, pese a haber sido planteado por más de la cuarta parte de la ciudadanía"; que la actuación de la Corte estuvo signada por "episodios que se vuelven hasta ridículos" y "la colocan en una situación insostenible de descrédito público que, para la propia credibilidad del sistema político, debe ser inmediatamente reparada"; y que "la única solución constitucional y políticamente válida es la inmediata convocartoria al pueblo para pronunciarse sobre la ley de impunidad".

El martes 25 el ministro rochano Enzo Mascheroni presentó renuncia indeclinable a la Corte Electoral, fundada en "el creciente deterioro" de su confiabilidad y la inexistencia de disposición a rectificarse del cuerpo. El jueves, la Comisión Nacional pro Referéndum realizó en Punta del Este una conferencia para la prensa internacional, reunida para cubrir la reunión de Presidentes (ver "Enfoque Internacional", y señaló que el mantenimiento de la actual "falta de garantías" por parte de la Corte puede tener "imprevisibles consecuencias para el futuro del país".

El viernes, el editorial del seanario porlapatrista "La Democracia" reclamó soluciones urgentes ante una situación que "pone en juego la credibilidad de uno de los pilares de la institucionalidad nacional" y mantiene al país "empantanado, después de casi cuatro años de restauración democrática, en un tema del pasado". El texto, sin firma, sostiene que la transparencia de la actuación del organismo en el referéndum "no se conseguirá exigiendo la renuncia de los miembros de la Corte, ni sometiendo a personas de reconocida honorabilidad al escarnio público, a la acusación de fraude y a otros excesos semejantes. Pero tampoco se conseguirá permitiendo que la verificación de firmas siga como hasta ahora, en medio de la confusión y las dudas de la inmensa mayoría de la opinión pública", y alega por la idea ya mencionada de Zumarán.

En la Corte entre tanto, la mayoría de los Ministros mantuvo silencio sobre la situación. El colorado Hernán Pucurull, en cambio, sostuvo que "la Comisión Nacional pro Referéndum no tiene autoridad moral para pedir la renuncia de nadie", que

URUGUAY EN LA COYUNTURA (UC) es una publicación semanal del C.U.I. que integra la información política, económica y social, la sistematiza, ordena y comenta. Día de salida: lunes. Tarifas de suscripción: Montevideo, mensual N$ 580, trimestral N$ 1740, semestral N$ 3480, (c. reparto a domicilio). Exterior, trimestral US$ 8, semestral US$ 16, anual US$ 30. (con envío aéreo). CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI). 25 de Mayo 591. Piso 2. Tel: 95 52 22 - 95 93 43. Montevideo. Uruguay.
Edición amparada en el artículo 79 de la Ley 13.349. Comisión del Papel.

para él equivale a "la comisión vecinal del Pantanoso", que "está mintiendo descaradamente (...) porque no tiene las firmas", y que las encuestas que indican desconfianza en la Corte surgen de "los millones de dólares que gasta la Comisión en propaganda". El ministro Hugo Medina, por su parte, afirmó que en su opinión "la Corte ha actuado correctamente", se manifestó contrario a que el Parlamento busque una "solución política", y sostuvo que "la ciudadanía sana, no enferma, sana mentalmente, del país no va a aceptar" la derogación de la ley de caducidad.

En lo que se refiere a las firmas, la velocidad de procesamiento en la Corte aumentó naturalmente con el retiro de los delegados de ambas partes, manteniéndose bajo el porcentaje de anulaciones y muy alto el de firmas dejadas en suspenso.

El "grupo de los ocho" en el Uruguay

La pasada semana tuvo lugar en nuestro país una reunión "cumbre" presidencial del denominado "grupo de los 8", que reunió a siete presidentes de la región para tratar problemas comunes y en particular los relacionados con la deuda externa y el orden económico internacional. Dicha reunión focalizó la atención internacional e implicó una importante cobertura periodística.

"Uruguay en la Coyuntura" brindará en su próximo número una síntesis de las principales conclusiones de esta relevante instancia internacional.

Autorizaron "Operación Unitas"

Tras dos extensas discusiones realizadas el martes 25 y el jueves 26, la Cámara de Representantes aprobó finalmente la escala de barcos estadounidenses y brasileños de la Operación Unitas en nuestro puerto, cuando los mismos ya se hallaban fondeados en él de hecho. Se opusieron el Frente Amplio, que se retiró de sala, y el Movimiento de Rocha. Ambas fuerzas políticas presentaron una moción no aprobada para llamar a sala al ministro de Defensa Hugo Medina, a fin de que explicara la presencia referida de las naves en nuestro puerto. Medina había afirmado previamente que el único problema para habilitarla era "el atraso de conceder la autorización de la Cámara de Diputados", y exhortó a encarar el tema "desde la óptica de la cordura y no desde la óptica del incendio, que provoca inquietudes".

Iniciaron acción penal contra Fernández Huidobro

El fiscal Miguel Langón resolvió presentar una acusación contra el dirigente tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro, por su participación en un reciente debate televisivo con el diputado pachequista Pablo Millor, según le sugirieran que podía hacerlo el presidente Sanguinetti y el ministro de Defensa Medina. Langón sostiene que, al responsabilizar a las Fuerzas Armadas de secuestros de niños y varios asesinatos (entre ellos el del coronel Ramón Trabal en París), Fernández cometió en reiteración real los delitos de "divulgación maliciosa de noticias falsas que puede ocasionar alarma pública o alterar el orden", y de "excitación al desprecio del Estado o sus Poderes". Los integrantes del Comité Central del MLN catalogaron a esta acción penal como una amenaza contra la libertad de expresión, de "claro contenido intimidatorio", y se hicieron públicamente "solidarios y corresponsables de cada una de las palabras" del dirigente tupamaro, asumiendo "la plena responsabilidad emergente de esta actitud".

Elizalde incómodo e indeseado

El vicepresidente Tarigo desmintiera, el domingo 23, las afirmaciones del ex intendente Elizalde sobre el entorno de su renuncia al gobierno municipal de Montevideo (ver UC anterior), señalando: "es notorio que el Presidente y yo lo presionamos para renunciar cuando las circunstancias así lo exigieron, pero no hubo ningún tipo de compromiso. Si no el doctor Elizalde no se hubiera jubilado como lo hizo". El aludido, sin embargo, reiteró desde Roma sus dichos, agregando que Tarigo lo "amenazó de todas las formas posibles" y que Sanguinetti "empeñó su palabra de honor" en nombrarlo embajador ante la FAO "siempre y cuando se cumpliera la ley del silencio". Elizalde opinó asimismo que, a su entender, "a partir del momento que se registró el cambio de titulares en la Intendencia no se cambió nada de lo que se estaba realizando en aquel momento. Es decir: siguen los mismos problemas de la ciudad, los mismos basurales, los mismos pozos, las mismas luces apagadas, los mismos semáforos que no funciona, los mismos problemas, y sin embargo ahora la prensa no dice absolutamente nada".

En relación con las versiones del pase del ex jerarca comunal al pachequismo, el edil de ese sector Daniel García Pintos comentó que "los aciertos y errores de Elizalde son responsabilidad absoluta del Batllismo Unido y muy especialmente de la lista 85, que lo propuso para integrar sus listas"; que no cree "que Tarigo haya estado muy limpio" al referirse a la "profesión de fe pachequista" del ex intendente. El propio Pacheco se encargó de precisar que "la expresión de propósito enunciada por el ex Intendente, doctor Elizalde, no debe referirse ni ha sido condicionada a ninguna inteligencia previa de la Unión Colorada y Batllista".

Empieza noviembre sin acuerdo en el Frente

Llegado el 31 de octubre, fecha fijada originalmente por la Mesa Política del Frente Amplio para concluir la reformulación del mismo, la cuestión de la política electoral permanece

sin resolverse, y tanto el PGP como el PDC adelantaron que no resolverán en lo inmediato sus posturas al respecto. Se destacó como dato político la insistencia de Batalla en no asumir su condición de posible candidato, en la cual insiste públicamente la mayor parte de la dirección de su partido. El senador y líder del PGP recordó de todos modos, en Minas, que en 1984 Seregni le propuso la candidatura a la Intendencia de Montevideo, pero aunque la mayoría del Frente respaldaba la postulación la 99 opinó que, "en la medida en que no había consenso esa candidatura no podía resultar". "Eso que practicamos en el pasado naturalmente tiene hoy la misma vigencia -agregó Batalla-. Nosotros no podemos admitir, y no creemos que sería deseable que el 51 por ciento del Frente le impusiera una candidatura al 49 por ciento restante". En declaraciones posteriores, el dirigente de la 99 anunció que si Seregni reafirma el principio de la candidatura única y se retira como candidato, él no lo sería en su lugar, porque "no debe haber víctimas ni victimarios en el Frente", y dijo no tener ninguna duda de que resuelto el programa, "a fines de noviembre", se va a resolver la candidatura única, porque "no tendría sentido que se produjera una división en torno al problema electoral".

En la apertura del Tercer Congreso de la IDI el viernes 28 (ver más adelante) Seregni dijo haber sido "desprolijo" cuando habló de la posibilidad de una consulta a los frentistas luego del 31 de octubre, reafirmó su convicción de que el Frente debe tener un programa y una candidatura, y señaló que la contradicción en el Frente "no es ni va a ser nunca" entre Batalla y Seregni, sino entre la candidatura única y las candidaturas múltiples, reafirmando su apoyo a la primera opción. El senador y líder del Partido Socialista Reinaldo Gargano sostuvo por su parte que el candidato de esa fuerza "es el natural: el general Seregni, y que mantiene su "oposición de principio a la doble candidatura", y que no será "posible mantener al Frente Amplio como tal" si la misma se quisiera concretar.

Congreso de la IDI

La Izquierda Democrática Independiente realizó durante el fin de semana su Tercer Congreso Nacional, en el cual reafirmó su apoyo al criterio de candidatura única en el Frente Amplio. En el acto inaugural, realizado en el Palacio Sud América, Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz destacó el aporte de esta organización frentista al referéndum y el dirigente de la IDI Enrique Rubio presentó un informe político que fue motivo de polémicas. Al referirse a la discusión sobre candidaturas en el Frente Amplio, Rubio sostuvo que cuando a la izquierda la ataca "el virus del electoralismo", "le produce más fiebre que a la derecha", y que de tal fiebre surgen "delirios" como el de proponer al arquitecto Juan Pablo Terra como candidato frenteamplista (idea del democristiano Juan Carlos Doyenart) lo cual equivale a proponr "a Ruben Díaz como abogado del referéndum". Doyenart, que fue recientemente cuestionado dentro de su partido por la misma iniciativa, y puso su cargo a disposición siendo ratificado en el mismo, replicó al día siguiente considerando "irrespetuosa" la afirmación de Rubio, y señalando que, mientras para una izquierda el dirigente tupamaro Fernández Huidobro es un frentista, para la otra Terra es un frentista. Rubio respondió a su vez que lo irrespetuoso era postular a Terra, dadas sus posiciones de desacuerdo con la viabilidad del Frente y con el referéndum, y precisó que no había querido comparar personalmente al arquitecto con el diputado colorado, sino señalar que la propuesta de Doyenart era como "postular a Damiani a la presidencia de Nacional".

Sucedió

- Zumarán anunció que el intendente de Tacuarembó Sergio Chiesa será tercer candidato de Por la Patria al Senado. La decisión echaría por tierra la aspiración del senador Juan Martín Posadas, quien había expresado antes que era "natural" que los tres primeros lugares los ocuparan los actuales senadores (Zumarán, García Costa y él mismo)

Coyuntura Económica

Compra de carteras y deuda externa originaron déficit de U$S 120 millones en el primer semestre del año

Según información proporcionada por el Banco Central del Uruguay (BCU) el déficit total del sector público financiero y no financiero ascendió en el primer semestre del año a los N$ 45.325 millones, cifra que en términos de dólares, a la cotización promedio del período, equivale a los U$S 140 millones.
El total del déficit se conforma por un resultado negativo del Gobierno Central por U$S 86 millones, un déficit denominado parafiscal (originado principalmente por concepto de intereses derivados de la compra de carteras y de las obligaciones externas e internas asumidas por el BCU en 1982 y 1983) de U$S 120 millones, y un superávit del resto del Sector Público no Financiero de U$S 66 millones de dólares.
En términos porcentuales el déficit parafiscal explica en el primer semestre del año el 86% del déficit total.
Cabe mencionar que el BCU no aportaba en su Boletín de

Prensa mensual este tipo de información, lo que había originado un permanente reclamo por parte de diversos medios de prensa, y en particular del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Uruguay firmó convenio con Hungría

El Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino, y el viceministro de Finanzas húngaro, Dr Andras Patko, suscribieron el martes 25 un convenio entre ambos países tendente a evitar la doble tributación, hecho que - según Zerbino- obstaculiza las inversiones.

El Ministro de Economía uruguayo expresó que nuestro país ha firmado similares acuerdos con otros países, para evitar la doble tributación que lleva al contribuyente que invierte en Uruguay deba pagar tanto al estado uruguayo como al húngaro.

Desde su existencia, la Corporación lleva invertido U$S 11 millones en 5 empresas. Ahora se tramita U$S 90 millones para que gestione bancos.

En entrevista concedida a "El País", el integrante blanco del directorio de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), Ec. Roberto Horta, formuló extensas declaraciones sobre el funcionamiento de la institución.

Explicó Horta que días atrás la Corporación firmó contratos con dos frigoríficos (ver uc 175) en el que el Banco de la República (BROU) vendió créditos de dichos frigoríficos por U$S 18 millones de dólares en U$S 5 millones, debido al deterioro por la que atraviesan esas empresas. Esos U$S 5 millones son los que capitaliza la Corporación, pagándole al BROU con acciones.

Preguntado sobre si la Corporación actúa solamente adquiriendo pasivos a menor valor o también aporta liquidez el economista manifestó que eso depende del tipo de empresa, que por ejemplo en Calvinor, se dieron las dos cosas.

Con relación al número de contratos realizados a la fecha expresó que el primero fue el de "El Mago"; luego Calvinor, creando una nueva empresa debido a que la Corporación no se puede asociar a una cooperativa; recientemente intervino en los frigoríficos Canelones y Colonia; y finalmente se creó la empresa "Molino Santa Rosa", cuyo capital total es de la Corporación, quien arrienda las instalaciones de Molinos del Este. También destacó la participación en los hechos, ya que no se ha efectuado aporte de capital, en el Centro de Desarrollo Textil que se instalará en Cardona (departamento de Soriano). Otra inversión -dijo- es la realizada través de FUNDASOL, institución que asiste a microempresas urbanas y apicultores, y que contaba con un crédito del BID por U$S 500 dólares, pero que no podía usufructuar sin una contrapartida local de U$S 150 mil, los que le fueron aportados a FUNDASOL por la Corporación.

Más adelante señaló que de un total de U$S 20 millones de dólares la CND ha invertido U$S 11 millones y que el directorio aún no ha tratado la iniciativa que el ejecutivo enviara al parlamento tendiente a que a través de la CND se capitalice los bancos privados absorbidos por el BROU. No obstante indicó que "obviamente" los directores han tenido contacto con autoridades de gobierno y del BROU.

Con respecto al crédito que el Ejecutivo tramita ante el Banco Mundial para que la CND gestione estos bancos, Horta señaló que una ley debería incrementar el capital autorizado que actualmente es de U$S 100 millones, a U$S 250 millones, con lo cual el 60% (porcentaje que debe aportar el Estado) sería U$S 150 millones, cifra que posibiliaría la referida operación.

Finalmente interrogado sobre por qué esta propuesta de que sea la CND la que intervenga en los bancos gestionados, respondió que habría que preguntárselo al Poder Ejecutivo y al BROU.

Fuerzas Sociales

Semana de movilizaciones estudiantiles por las firmas y el presupuesto

En la semana se verificaron intensas medidas de movilización estudiantil vinculadas con dos cuestiones esenciales: el presupuesto para la enseñanza y la situación de las firmas en la Corte Electoral (ver situación política), que implicaron a los gremios de la enseñanza media (Secundaria y UTU) y la Universidad. Además se realizaron acciones solidarias con los estudiantes del IPA, que continúan en conflicto.

La FES ocupó los liceos

En concordancia con lo resuelto por la pasada Convención de los estudiantes liceales de Montevideo, la Federación de Estudiantes de Secundaria llevó cabo la medida de "ocupación" por la jornada del jueves 27 de la mayoría de los liceos de la capital. La acción gremial se llevó a cabo en el marco de paros activos, actividades culturales a lo largo del día en los liceos, con "barriadas" en las zonas adyacentes, realización

de acciones de propaganda (carteles, peajes) y movilizaciones que confluyeron frente al CODICEN y, por la tarde frente a la Universidad, en conjunto con la FEUU. También fueron ocupadas dos de las escuelas de UTU.

La jornada tenía como objetivo la defensa de las firmas recogidas para el referéndum, la defensa del prespupuesto de la enseñanza media y la rebaja del boleto estudiantil. También estuvo planteada la solidaridad con los estudiantes del IPA.

La acción de los jóvenes secundarios se desarrolló en un marco de normalidad absoluta, pese a las previsiones de las autoridades de Secundaria que previnieron a los padres sobre posibles actos de violencia y/o consecuencias penales sobre los estudiantes.

En varios liceos, las asociaciones de padres se hicieron presentes para garantizar la seguridad de los jóvenes.

Las fuerzas policiales vigilaron los locales de estudio y al menos en uno de ellos (el liceo 14) terminaron por desalojar pacíficamente a los estudiantes. Se supo también de algunos jóvenes detenidos que fueron posteriormente liberados.

La policía resguardó también el edificio del CODICEN hacia donde se dirigió la movilización estudiantil.

Universitarios: paro activo

Por su parte, la FEUU llevó a cabo en la misma jornada un "paro activo" al cual adhirieron los gremios de docentes y funcionarios, con ocupación de los locales y una marcha en la mañana hasta la Corte Electoral, que fue rigurosamente controlada por los coraceros.

En esta última movilización, participaron activamente los funcionarios de la Corte Electoral, quienes bajaron a la calle para saludar a los estudiantes que exigían la renuncia de la Corte y la convocatoria a votación por el plebiscito.

Por la tarde, las movilizaciones del conjunto de los gremios de la Enseñanza confluyeron frente a la Universidad en defensa de mayores partidas presupuestales ante el anuncio de eventuales recortes a los incrementos votados en el parlamento con ocasión del trámite legislativo de la Rendición de Cuentas, que aún no ha culminado.

Cabe señalar que de acuerdo con lo resuelto por la reciente Convención de la FEUU, en la próxima semana se comienza a discutir en los centros de estudios la posibilidad de decretar una huelga general universitaria en caso de vetos del Ejecutivo al presupuesto aprobado por el parlamento.

IPA: el conflicto sigue

En el Instituto de Profesores "Artigas" aún no se visualiza una solución para la situación de conflicto que enfrenta al CODICEN con los estudiantes agremiados en el CEIPA, que reclaman la atención de su solicitud de revisión del reglamento de estudios y coparticipación en el cogobierno.

En tanto que desde el órgano rector de la enseñanza no partió ninguna seña de distensión, los estudiantes siguen pidiendo una "solución política" al conflicto.

La última asamblea estudiantil reafirmó, en una votación muy dividida, la mantención de la situación de conflicto, y amplió por amplio margen de votación la huelga de cursos a huelga de exámenes y a la no entrega de pruebas parciales.

De mantenerse incambiada esta situación por algunos días más, los estudiantes arriesgan la pérdida completa del año lectivo.

PIT-CNT: paro general, pero parcial

También relacionado con la situación del referéndum, la central sindical debatió extensamente, en su Mesa Representativa, la actitud a asumir, resolviendo finalmente para el próximo viernes 4 la realización de un paro general con carácter parcial, de 13 a 17.

La movilización en defensa de las firmas se complementa con acciones callejeras y una concentración y posterior marcha de trabajadores públicos de todo el país, que se reunirán en Montevideo.

Esta movilización se refiere también a la cuestión del salario de los trabajadores del sector estatal, con oportunidad del inminente incremento cuatrimestral y la aprobación o no de mejoras en la Rendición de Cuentas. Los trabajadores estatales también reclaman un ámbito de negociación efectiva del salario.

El gobierno decretó aumentos a privados

Un incremento salarial para el cuatrimestre del 20,41% fue decretado por el gobierno para los sectores que no habían alcanzado los "acuerdos largos" en los respectivos Consejos de Salarios. El aumento corresponde al cuatrimestre que se abre el1o. de octubre. Asimismo, se comenzarona manejar públicamente los índices probables de incrementos a fijarse para el sector público (que se ajusta al 1o. de noviembre), circulando de fuentes gubernamentales la versión de que se ubicaría también en el entorno del 20%.

Alpargatas: ¿quién perdió?

Se supo en la semana que la empresa Alpargatas deberá pagar a sus trabajadores un equivalente a 180.000 dólares por concepto de jornales no pagados durante el prolongado conflicto desarrollado en esa fábrica textil a comienzos de este año.

Como se recordará, a fines de febrero la empresa decretó un "lock-out" -por decisión unilateral de la empresa- que se prolongó con un largo conflicto patronal-obrero.

Finalmente, el reclamo planteado en forma judicial por los trabajadores arrojó un fallo favorable a sus intereses en este diferendo.

Los "8" no recibieron a comisión sindical contra la deuda

Una comisión de sindicalistas de varios países de América Latina presentes en nuestro país que gestionó una audiencia con los presidentes del "grupo de los ocho" para efectuarles un planteamiento con respecto a la deuda externa no fue recibida por la reunión de mandatarios.

Esta comisión, creada con ocasión del encuentro de Campinas (Brasil) el pasado año celebró un encuentro de trabajo en nuestro país.

Participan de esta comisión sindical internacional el PIT-CNT de Uruguay y las centrales brasileñas CGT y CUT, la CUT colombiana y la CLAT, así como representantes del MIT de Paraguay y de la CGT argentina.

Colonos: ¿promesas incumplidas?

El Presidente de la Asociación de Colonos del Uruguay, Héctor Debeces declaró a "La República", con ocasión de la asamblea anual de la ACU que "si no se dan tierras a colonización se incumplen promesas electorales". El dirigente de los colonos expresó su esperanza de que el gobierno asigne tierras a dicho Instituto y señaló que estas podrían provenir de las "carteras incobrables" del Banco Central, algo que los colonos vienen reclamando desde hace tiempo.

Días atrás, José Fascioli reclamó la asignación, entre otras, al INC de aproximadamente 40.000 há. de tierras fiscales que están en poder del Ministerio de Defensa Nacional y otras del Ministerio de Agricultura y el Banco de Seguros.

Reiteradamente los dirigentes del movimiento de colonos vienen exigiendo una incentivación de la actividad del INC y así lo reclamaron al presidente Sanguinetti, solicitando que se traduzcan en hechos las promesa preelectorales y los dichos del gobierno.

En las últimas semanas se conoció por medio de la gremial de funcionarios del Instituto una versión sobre la voluntad gubernamental de "desmantelar" el INC.

Posponen movilización popular de los habitantes del departamento de Canelones

A un año de la exitosa demostración popular en la ciudad de Las Piedras realizada el pasado 30 de octubre, nuevamente se convocó al pueblo canario a movilizarse en la misma ciudad, en una actividad que reunió a un amplio espectro de organizaciones y fuerzas sociales y vecinales del departamento (más de 90 de todo el departamento convocaron a la jornada). Dicha actividad, prevista para el domingo 30 fue pospuesta debido al mal tiempo reinante y se llevará a cabo la próxima semana, con un acto en la plaza pedrense.

En la oportunidad se difundió un documento donde se enumeraron los problemas del departamento de Canelones y se adelantaron propuestas para encauzar su resolución.

Los temas más destacados son los relativos a la situación de la granja, la salud, la enseñanza, la ecología, el transporte y las fuentes de trabajo.

El diagnóstico sobre la situación departamental será entregado a los gobernantes y partidos políticos con el fin de encontrar cauces para solucionar la problemática de la calidad de vida de los vecinos de Canelones.

Entre otros sectores y organizaciones sociales (con exclusión de las partidarias) adhirió a la jornada la pastoral social de la Iglesia Católica de Canelones.

Impreso en
Láser Composición
D.L. Nº 228.903/88

URUGUAY EN LA COYUNTURA

Nº 1[illegible] | N$ 125 | 20 de junio de 1988

Situación Política

La Comisión pro Referéndum se retiró de la Corte Electoral

La Comisión Nacional pro Referéndum decidió el miércoles 15 retirar sus delegados ante la Corte Electoral y exigir la renuncia de los Ministros de la misma, "por no haber otorgado las garantías mínimas en el proceso de conteo y verificación de las firmas", a la vez que solicitaba a la Asamblea General Legislativa "que designe una nueva Corte Electoral, con una integración que asegure una gestión imparcial, independiente y respetuosa de las expresiones auténticas de la voluntad de los ciudadanos" y se declaraba "en sesión permanente ante la gravedad de los hechos". De este modo se configuró una situación sin precedentes en lo que va de la transición democrática, cuyas repercusiones futuras aún no están claras.

Los hechos previos

En lo previo el desarrollo de los hechos mostró una creciente incompatibilidad entre los reclamos de los partidarios del referéndum y las actitudes desplegadas tanto por los delegados del Partido Colorado en la Corte como por los funcionarios de la misma contrarios a la iniciativa y las propias autoridades del organismo. El lunes 17 Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruiz declaraba a la prensa, ante el anuncio de la Corte de que había aceptado casi el 10 por ciento de las apelaciones coloradas contra firmas validadas, rechazando casi todas las de la Comisión contra firmas anuladas, que el organismo electoral parecía haber definido y comenzado a aplicar el procedimiento por el cual impediría la realización de la consulta popular. La Corte siguió sin atender a las críticas contra su proceder y decidió aumentar el número de funcionarios afectados a la verificación de firmas, anunciando que podría sancionar a funcionarios que estaban actuando "con actitud claramente politizada" en la tarea, al tiempo que varios hechos ocurridos durante la misma concurrieron, en los primeros días de la semana, para aumentar las tensiones.

Nuevas firmas de personas notoriamente comprometidas con la campaña referendista fueron suspendidas, y el miércoles los hechos se precipitaron al objetar una funcionaria contraria al referéndum, en la primera instancia de verificación, la firma del general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio. El mismo día se detectó que la firma del senador Carlos Julio Pereyra, líder del Movimiento Nacional de Rocha, había resultado anulada tiempo atrás, como consecuencia de un error en la confección de la tarjeta correspondiente (por mala lectura de los funcionarios) del tipo de los que venía denunciando sin ser atendida la Comisión Nacional. En la tarde del mismo miércoles renunciaron a la Junta Electoral de Montevideo Sergio Cabrera (Partido Nacional), Asdrúbal Cáceres y Elena Demarco (ambos del Frente Amplio), en protesta la destitución de Walter Malan por parte de la Corte Electoral.

La gente duda de la Corte, pero Renán no se va

El jueves, mientras la prensa informaba sobre la decisión de la Comisión Nacional que reseñáramos al comienzo, el semanario "Búsqueda" dio a conocer una encuesta de "Equipos Consultores", realizada en Montevideo entre el 9 y el 17 de setiembre, en la cual sólo opinó que la Corte ha actuado en forma "limpia" el 18% de los entrevistados (siendo de esta opinión el 47% de los colorados y el 21% de los blancos), mientras el 45% consideraba "dudosa" la actuación del organismo y el 19% la estimaba directamente "fraudulenta". Consultadas las mismas personas sobre la cantidad de firmas presentada por la Comisión Nacional, el 44% opinó que alcanzan para que se convoque al referéndum (15% de los colorados, 38% de los blancos y 73% de los frentistas) y el 27% que no alcanzan (el 50% de los colorados, el 26% de los blancos y el 19% de los frentistas), respondiendo el 29% que no sabe si alcanzan o no.

Sobre el final de la semana se conoció la decisión de Renán Rodríguez, presidente de la Corte, de no renunciar a su cargo, por lo menos hasta que "haya pasado todo esto del referéndum". Rodríguez señaló que "nadie puede dudar en este país que Seregni es un firmante válido en favor de convocar a un referéndum" y agregó, sobre la firma de Pereyra, que "cuando ha habido errores notorios que la propia Comisión ha denunciado, la Corte Electoral ha resuelto que se rehicieran las tarjetas".

Repercusiones y caceroias

El diputado Rubén Díaz precisó que la funcionaria que objetara la firma de Seregni había sido designada por el Ministro blanco Pablo García Pintos, y anunció que los delegados colorados podrían retirarse si lo hacen los de la Comisión Nacional. Paralelamente, Carlos Julio Pereyra sostuvo que "los procedimientos que se utilizan para anular firmas están reñidos con el respeto y la dignidad con que debe analizarse un tema tan delicado como éste". Ricardo Escardó, representante y delegado de la Unión Cívica ante la Corte Electoral, anunció que su sector se retira del organismo; la Mesa Política del Frente Amplio respaldó formalmente el pedido de renuncia a la Corte (con la abstención de la 99 y el PDC); y Matilde Rodríguez Larreta afirmó que "como la firma de Pereyra es

URUGUAY EN LA COYUNTURA (UC) es una publicación semanal del C.U.I. que integra la información política, económica y social, la sistematiza, ordena y comenta. Día de salida: lunes. Tarifas de suscripción: Montevideo, mensual N$ 580, trimestral N$1740, semestral N$ 3480 (c. reparto a domicilio). Exterior, trimestral US$ [illegible], semestral US$ 16, anual US$ 30 (con envío aéreo). CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI), 25 de Mayo 591, Piso 2, Tel: 95 52 22 - 95 93 43, Montevideo, Uruguay.
Edición amparada en el artículo 79 de la Ley 13.349. Comisión del Papel

[illegible] de las 30 mil que se eliminaron por mala confección de las papeletas y que la Corte se negó a revisar, si ahora cambian de parecer y validan esa firma, tienen que hacer lo mismo con las otras 30 mil". La presidenta de la Comisión Nacional recordó que hace quince años "hubo gente de derecha que aprobó las arbitrariedades contra la izquierda, y a cabo de algunos años las sufrieron en carne propia. Y hubo también gente de izquierda que aprobó las arbitrariedades contra la derecha, como cuando se llevaron preso a Jorge Batlle", y que espera que ahora no haya ningún sector político "que apruebe las arbitrariedades de la Corte Electoral porque son contra el referéndum, sabiendo que provienen del mismo órgano que las puede volver a cometer contra ellos, en las elecciones del año que viene".

En la noche del viernes 21, el caceroleo previsto antes de estos sucesos contó con un destacado apoyo por parte de la población de Montevideo y de varias localidades del interior. Ese mismo día, los ministros blancos Pablo García Pintos y Enzo Mascheroni propusieron sin éxito en la reunión de la Corte Electoral que se sancionara a los funcionarios que actuaron con las firmas de Pereyra y Seregni y que se replantearan los procedimientos de verificación en curso. La sesión entró en cuarto intermedio hasta hoy, lunes 24.

Según los datos difundidos por la Corte, el jueves 20 de octubre había 161.187 firmas analizadas, 120.643 de las cuales habían sido validadas (74.8%); 2.117 anuladas (1.3%); y 26.306 dejadas en suspenso (16.3%). Las apelaciones habían sido 12.121 (7.5% del total), repartiéndose en 11.048 del Partido Colorado (contra el 9.1% de las firmas validadas) y 1.073 de la Comisión Nacional (contra el 50.7% de las anuladas).

Los hechos de la semana pasada plantean una situación cuya gravedad no puede pasar desapercibida. Desde el miércoles pasado todo el Frente Amplio, la Unión Cívica, por lo menos un tercio del Partido Nacional y una fracción del Partido Colorado le retiraron la confianza a los miembros del organismo responsable de dar garantías a los actos electorales que en nuestra tradición política constituyen la clave principal del sistema democrático. Este hecho implica, en última instancia, el más fuerte cuestionamiento hasta el presente al modelo de transición democrática gestado entre 1984 y 1986, y sitúa en forma homogénea al bloque pro referéndum en una ubicación contrapuesta a la mayoría colorada. Por la Patria y el Herrerismo (si bien no es claro hasta qué punto estos dos sectores blancos respaldaran ahora a la Corte. Entre las implicancias de estos acontecimientos deben considerarse nada menos que las referidas a la legitimidad de las próximas elecciones, las vinculadas con las alianzas y alineamientos políticos suprapartidarios con vistas al futuro y, por supuesto, como telón de fondo esencial, las relacionadas con el modelo democrático deseado, el papel de las Fuerzas Armadas en él, y la legitimidad del sistema institucional ante la población.

Octubre agitado en el Frente Amplio

La situación interna del Frente Amplio mostró en la semana un panorama en el cual el Partido Demócrata Cristiano se perfiló (no sin polémicas internas) como abanderado de planteos rechazados por la mayoría de los sectores frentistas. Desde el Partido por el Gobierno del Pueblo (lista 99) no se emitieron nuevas señales luego de que diversas figuras de ese sector rechazaran la propuesta comunista de la fórmula Seregni-Batalla, insistiendo en que el líder del PGP debe ser postulado a la Presidencia de la República. El general Líber Seregni, entre tanto, emitió un nuevo ultimátum y desarrolla intensos contactos bilaterales.

Seregni juega fuerte

En la Mesa Política del martes 18 de octubre Seregni planteó que la discusión programática continúe en la comisión [illegible] mientras la Mesa [illegible] a los puntos no resueltos de la comisión político estratégica iniciativas que fueron aprobadas, agregando que si a fines de octubre restan desacuerdos podría proponer para marzo una consulta de tipo plebiscitario entre los frenteamplistas para resolverlos. Luego de decir esto el presidente del Frente Amplio se retiró de la reunión. Posteriormente el diputado y presidente del PDC Héctor Lescano afirmó que la propuesta de Seregni es "francamente inadmisible", y el presidente del Frente reafirmó en el programa de televisión "Yo y un millón" que a su juicio la multiplicidad de candidaturas conduce a la ruptura y que él está dispuesto a permanecer en el Frente "mientras sea una fuerza plural y representativa como lo es en el momento actual".

El senador Batalla descartó la propuesta de Seregni y reclamó la resolución por consenso.

El PDC en polémica externa e interna

Luego de que Héctor Lescano opinara que "una doble candidatura ensancharía el horizonte electoral del Frente Amplio", la agrupación "Antiguismo y Unidad" (ex lista 3 o "frentista radical") del PDC, segunda fuerza en el interior del mismo, anunció su apoyo a la candidatura única en el Frente Amplio. El dirigente demócratacristiano Juan Carlos Dovenan, por su parte, no sólo respaldó la doble candidatura sino que lanzó, a título personal, la fórmula Batalla-Juan Pablo Terra, en la cual según Dovenan "el espacio renovador se vería plenamente representado", y que "aglutinaría a todo un sector de población con ideas progresistas y que quiere un gobierno que le ofrezca cambios". El arquitecto Terra, ex líder del PDC que se apartó de éste luego de que, en 1984, su propuesta contraria a la permanencia del Frente Amplio fuera derrotada, indicó que no descarta la posibilidad manejada por Dovenan, aunque señaló que la doble candidatura del Frente "no es la única variable ni la única condición" para que vuelva a acercarse al PDC. El sábado se informó que habría malestar entre los demócratacristianos por la propuesta de Dovenan, y que la agrupación "Antiguismo y Unidad" podría pedir su renuncia.

Por su parte, el diputado Lescano declaró públicamente que Seregni se ubica "involuntariamente" en una de las dos izquierdas, que es "restauradora y rígida".

¿Qué pasará con el MLN?

Luego de que el diputado Lescano calificara a la negativa de su partido al ingreso del MLN como "firme e innegociable", el representante de la Izquierda Democrática Independiente en la Mesa Política, Enrique Rubio, preguntó expresamente al PDC en dicho organismo, el viernes 21, si se opone a que el

STC

Frente Amplio o sectores integrantes del mismo realicen acuerdos con los sectores cuyo ingreso está pendiente de resolución. La interrogante, cuya respuesta está pendiente, habría motivado la versión atribuida por el diario "Lea" a "fuentes cercanas" al Frente Amplio el sábado 22, sobre una probable alianza electoral entre la IDI y el MLN.

Batlle o Tarigo el 30 de abril. Vasconcellos con Pacheco

Una vez aprobado formalmente el acuerdo entre Tarigo y Batlle para la realización de elecciones internas, que tendrán lugar el 30 de abril, la disputa entre ambos pre candidatos continúa desarrollándose con creciente dureza en las alusiones recíprocas. Tarigo ha sostenido que durante la dictadura se convenció de que "ningún hombre, por importante que fuera en el seno del partido, tenía derecho a actuar solo", y afirmó que no venía a pedir votos "en nombre de fracasos anteriores", mientras Batlle cuestionaba el apoyo de Sanguinetti a Tarigo ("pues al definirse por un sector cuya actitud está achicando su imagen, deja de ser un hombre de todos para pasar a ser un hombre de una parte, y esa parte se achica, es todavía peor"), y el de parte de la 15 a Sanguinetti, contra él, al comentar que "la fidelidad al gobierno, la sagrada fidelidad republicana a las instituciones es libertad; a los hombres es obsecuencia".

Paralelamente, el ex senador Amílcar Vasconcellos, que votó en el 84 dentro del "Batllismo Unido", sin obtener representación parlamentaria, y se considera relegado a lo largo de este gobierno, anunció sorpresivamente que apoyará a Pacheco Areco en 1989. Vasconcellos, que fuera un duro crítico del avance militar durante el gobierno de Bordaberry, cuestionó la actual política económica, a su juicio de "lineamientos opuestos al batllismo", y sostuvo que el tema de la ley de caducidad "estuvo mal manejado", cometiéndose "el error de meter en el mismo paquete delitos comunes con delitos políticos", al tiempo que formalizaba su respaldo al actual embajador en Paraguay.

Elizalde se quedó sin embajada, y promete escándalo

Cerca de la medianoche del jueves 20, luego de dos sesiones del llamado a sala del ministro de Relaciones Exteriores, Luis Barrios Tassano, promovido por el diputado del Partido Socialista José Díaz para que se anulara la designación de Jorge Luis Elizalde ante la FAO, el Ministro anunció que Poder Ejecutivo, para contribuir a "la armonía en el campo de la política exterior" había decidido revocar el nombramiento del ex intendente, ya que el cuestionamiento "estrictamente político" de la oposición implicaba que la misión de Elizalde "no iba a cumplir los objetivos deseados".

Desde el comienzo hasta el fin de la interpelación, Barrios sostuvo que Elizalde contaba con las condiciones mínimas exigidas para el cargo, a la vez que negaba que hubiera irregularidades legales, constitucionales o administrativas en la decisión de su Ministerio, e informaba que que el costo de la estadía en Roma de Elizalde sería mensualmente de 4.107 dólares mensuales de sueldo, más 868 de gastos de representación, 500 de hogar constituido, y 1.650 dólares para gastos de personal, sin que se hubieran determinado aún los costos de alojamiento y oficina (Díaz afirmó, sin ser desmentido, que el total ascendería a 200 mil dólares anuales).

Durante el debate, el diputado Federico Bouza (lista 15, fracción "jorgista"), refirió que sería beneficioso para el gobierno, el Partido Colorado y el país que Elizalde renunciara, y que si no lo hacía debía ser revocado su nombramiento, en lo que se interpretó como la primera expresión a nivel parlamentario de la pugna interna del "Batllismo Unido" en desmedro de la unidad del partido de gobierno. Bouza había anunciado en lo previo que sostendría esta posición, deslindando responsabilidad de su fracción en la designación de Elizalde, y fue expresamente respaldado por Batlle.

El viernes 21, desde Roma, Elizalde afirmó que el cargo en la FAO le fue ofrecido por el presidente Sanguinetti para que se alejara a la Intendencia de Montevideo, a través del doctor Washington Bado, luego de que Tarigo fracasara en hacerlo renunciar con "la presión y la amenaza". Señaló asimismo que se le ofrecieron ahora, como compensación, "algunas variantes" que no aceptará, anunciando que volverá a Montevideo el 17 de noviembre y hará "una reseña completa" de lo sucedido desde que se le pidió que renunciara a su cargo municipal.

Siguen los ecos de la polémica entre Millor y Fernández Huidobro

La disputa entre pachequistas motivada por la participación del diputado Pablo Millor en una polémica con el dirigente tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro (ver UC anterior), creció y llegó formalmente a su fin durante la semana. Millor acusó al dirigente anónimo de la Unión Colorada y Batllista que manejó su su posible alejamiento del sector de "infame", "mentiroso", "canalla" y "cobarde", y lo desafió públicamente a que revelara su identidad, a la vez que reivindicaba su intervención en la polémica con Fernández como "una apuesta a la paz". El Ejecutivo de la UCB aprobó finalmente una moción en la cual se señala que la participación de Millor en el debate de Millor fue "a título estrictamente personal". El texto propuesto agregaba una ratificación de "la tradicional posición del señor Jorge Pacheco Areco de no dialogar con aquéllos que en su momento atentaron contra la Constitución de la República y el sistema de gobierno", pero finalmente se sustituyó lo de "no dialogar" por una referencia a la "indeclinable reserva y condena" de Pacheco a los tupamaros.

El sábado se anunció, por otra parte, que el fiscal Miguel Langón habría resuelto pedir al juzgado penal de 4º turno el procesamiento de Fernández Huidobro por sus declaraciones sobre el asesinato de Trabal, en la misma polémica con Millor (ver UC anterior).

Sucedió

- Gregorio Alvarez y Carlos Mattos Moglia fueron citados por el juez por tercera vez, bajo apercibimiento de ser conducidos por la fuerza pública, para que declaren sobre su responsabilidad en el "Operativo Conserva 82".
- Por primera vez, luego de 26 años, no hubo votos en el Parlamento para autorizar la Operación Unitas.
- El diputado Carlos Pita (CPN-FA) pidió informes a la Cancillería sobre la situación del pedido argentino de extradición de Gavazzo.
- El edil colorado Daniel García Pintos denunció la colocación de afiches del Tercer Congreso de la IDI en la base del monumento a José Batlle y Ordóñez, y pedirá sanciones para esa organización frenteamplista.
- Los frenteamplistas no sectorizados de Soriano, con el escribano Marcelo Filomeno a la cabeza, anunciaron su intención de proclamar al Cr. Danilo Astori al Senado.

STC

Zerbino: el producto crecerá menos del 3% y la inflación será de un 60% en 1988

En una extensa entrevista realizada por Néber Araújo en el programa "En vivo y en directo" de Radio Sarandí, el ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo Zerbino, formuló declaraciones sobre la coyuntura económica del país.

Comenzó expresando Zerbino que el crecimiento de la economía para 1986 será menor al 4%, anunciado a principios de año, y seguramente estará por debajo del 3% producto debido a la incidencia negativa que está teniendo el intercambio comercial con Argentina y Brasil, países con los cuales se realiza la tercera parte del comercio. Señaló también que existen razones cambiarias que han llevado a muchos uruguayos a comprar en Argentina y que el desequilibrio cambiario ha influido sobre la capacidad de competencia de nuestros servicios con los de ellos.

Señaló el Ministro que la merma en el crecimiento de las exportaciones ha llevado al enlentecimiento de nuestra economía, pero que las perspectivas para el último trimestre del año y para el año próximo son buenas.

Con relación a los llamados "acuerdos largos", que cubren 20 o 24 meses sostuvo que la realidad va a demostrar las ventajas de este tipo de acuerdos, la reducción de la conflictividad y la normal percepción de los aumentos en el momento oportuno.

Indicó Zerbino que a partir de este cuarto trimestre del año se va a retomar un ritmo creciente en la economía y que al cabo del año 88 se estará cerca de los U$S 1.400 millones de exportaciones.

En cuanto al tema de la inflación entendió que va a estar muy por debajo del 70%, "diría que más cerca del 60%", pero que depende entre otras cosas de factores ajenos a nosotros en particular qué sucede con nuestros vecinos. Si el Austral siquiera subiendo, lo que significa que los precios argentinos medidos en dólares se siguen acentuando y pudiera darse acá el fenómeno de que, en función de la disparidad hubiese una afluencia de argentinos, crecería la demanda y por lo tanto los precios.

Zerbino desestimó las versiones que hablan de una recesión en nuestra economía a la vez que señaló que lo que ha habido es una enlentecimiento del crecimiento.

La dolarización de la economía

Según cifras proporcionadas por el Banco Central del Uruguay (BCU) el porcentaje de depósitos en dólares en el sistema bancario con relación al total de depósitos, creció nuevamente en agosto de 1988. El grado de dolarización que en diciembre de 1986 era del 75.4% alcanzó en agosto del presente año al 80.1%.

La dolarización no sólo alcanza a los depósitos del sistema bancario sino que cada vez es más común ver que transacciones reales (venta de inmuebles, automotores, electrodomésticos, etc.) son ofrecidos al público con su precio en moneda norteamericana.

Sin duda esta realidad está indicando la pérdida de confianza en nuestra moneda y la búsqueda de una moneda estable que permita conservar tanto al simple depositante como al importador el valor del dinero.

El grado de dolarización de la economía medido como el cociente entre los depósitos en dólares y el total de depósitos alcanzó un nivel récord en agosto de 1988.

Mercado Modelo: concesionaria dio a conocer informe aclaratorio

La empresa concesionaria del Mercado Modelo (Concertación Nacional de Productores Agrícolas S.A.) dio a conocer un extenso memorándum planteando descargos ante las acusaciones formuladas en el informe de la investigadora de la Junta Departamental de Montevideo (ver uc 174).

La concesionaria administradora señala los siguientes descargos:

* Que los reintegros de luz eléctrica que se cobran no corresponden a la luz general que es de cargo de la concesionaria sino a aquellos locatarios que han solicitado picos de luz o tomacorrientes para uso exclusivo de su puesto.

* Que la limpieza del mercado así como las calles adyacentes es cumplida íntegramente por la concesionaria.

* Que un informe elaborado por FAO manifiesta que es aceptable la limpieza de los alrededores del Mercado y muy buena en su interior.

* En cuanto al horno incinerador construido y fuera de funcionamiento se argumenta inadecuado como sistema de eliminación de basura orgánica.

* Se contraargumenta que se invirtió por encima de las obligaciones si bien lo ejecutado no se corresponde estrictamente con los planes.

* Que la concesionaria cobra a los locales ubicados bajo los aleros y dentro del viejo edificio mientras que la propia intendencia es la beneficiada con el cobro de los lugares fuera de los límites de los aleros.

* Que los comercios no agrarios existentes se ajustan a actividades directamente vinculadas a las necesidades de un Mercado Mayorista y de Abasto, siendo de gran utilidad para los productores, los cuales se proveen de artículos de la canasta familiar.

* En relación con el estacionamiento de vehículos construido en el subsuelo este dispuso al comprobarse la inexistencia de prohibiciones en tal sentido y que la seguridad para el transporte de valores reafirma la utilidad.

* Que se procede diariamente a la limpieza de los gabinetes higiénicos y su mantenimiento.

Los objetivos de la IMM para 1989

Al ser aprobada por la Junta Departamental de Montevideo la Rendición de Cuentas municipal y el Ajuste Presupuestal para 1989 el Gobierno comunal dejó vislumbrar cuáles son sus metas para el último año de gobierno capitalino.

El presupuesto municipal prevé un total de fondos para 1989 de alrededor de N$ 54.774 millones, de los cuales un 19% son aportados por el Gobierno Central y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El restante 81% se origina mediante recursos propios, provenientes básicamente por concepto de patentes de rodados, contribución inmobiliaria e

STC

[illegible]

[illegible] de las inversiones [illegible] a obras, correspondiendo una partida de N$ 650 millones a saneamiento y unos N$ 3.500 millones a mantenimientos vial y otros. Entre las obras se destacan:

* Culminación de un primer tramo del colector (ubicado en Punta Carretas), e iniciación de un segundo tramo (que va hasta el Puerto de Montevideo).

* Reestructura de la Planta de tratamiento de Aguas Servidas ubicada en Colón, ampliación de la red de colectores pluviales y reparación y mantenimiento de 4.500 bocas de tormenta.

* Mejoramiento de veredas y pavimentos de la ciudad. Repavimentación de las avenidas San Martín e Hipólito Yrigoyen.

* En coordinación con UTE se prevé sustituir 6.000 lámparas incandescentes por lámparas de descarga y mantener mediante convenio con los vecinos (como viene sucediendo) la iluminación de la ciudad. Se prevé también mejorar el alumbrado en el Parque Rodó y la Plaza de Villa Biarritz.

* En materia de tránsito proseguirán los estudios tendientes a racionalizar el transporte urbano de pasajeros.

* En materia de recolección de residuos se espera concretar para principios del año próximo la privatización de un 10% del área capitalina. Como se recordará en el mes de junio la Junta Departamental había autorizado al ejecutivo comunal el llamado a licitación de la recolección de residuos de la zona céntrica de la ciudad, pero un recurso interpuesto por la oposición a nivel parlamentario ha dejado en suspenso la medida.

Por su parte la bancada de ediles del Frente Amplio propuso una serie de iniciativas las que no contaron con la aprobación del legislativo comunal. Entre estas propuestas no aprobadas se destacan la reducción de los rubros destinados a Mobiliario y Máquinas de Oficina en N$ 77 millones para iniciar las obras de saneamiento de Sayago y Peñarol, y por la vía de la eliminación de los gastos de propaganda y una reducción del 30% de los Gastos de Papelería y Útiles de Oficina se propuso la realización de un nuevo catastro y avalúo inmobiliario del Montevideo, base material indispensable para un sistema tributario territorial más justo y acorde con las posibilidades del contribuyente.

Mientras el Partido Colorado busca mejorar la imagen en el año electoral la oposición cataloga de muy poco lo realizado por el Gobierno comunal.

Claramente este presupuesto votado por la Junta Departamental de Montevideo para el próximo año apunta a revertir la imagen que los montevideanos tienen sobre la gestión municipal colorada en el período democrático.

Sin realizar grandes obras y sin posibilidad ya (por carecer de tiempo) de mostrar a la población resultados concretos, el gobierno comunal encara pequeñas obras y mejoras en servicios públicos que en el corto plazo y mediante una propaganda intensa en 1989 le pueda dar un rédito electoral.

Otro de los elementos con los cuales el Partido Colorado hará campaña electoral será sin duda el referido al saneamiento financiero, ya que al final del período de Gobierno comunal la Intendencia luego de heredar un pronunciado déficit dejará un importante superávit de caja. No obstante la oposición ha cuestionado en cambio que se deja a la Intendencia con un fuerte endeudamiento externo de U$S 52 millones dólares, compromiso que si bien debe pagar el Gobierno Central son imputados en las cuentas nacionales a la IMM.

Lo cierto es que el Plan Quinquenal propuesto y aprobado en la Junta Departamental por el Partido Colorado no se ha cumplido y mediante un artilugio contable conocido como "trasposición de fondos" el ejecutivo comunal ha dejado de hacer lo legalmente prometido en 1985.

Se postergaron los saneamientos de la cuenca del Arroyo Casavalle, Peñarol y Sayago; de las 850 viviendas anuales previstas se inauguraron sólo 70; fracasaron las políticas sociales (recordar por ejemplo lo sucedido con el Plan Alimentario); se perdió por falta de planes la posibilidad de usar U$S 30 millones con destino al colector, dinero que el Poder ejecutivo devolvió para no seguir pagando intereses; de los 2.300 metros del emisor subacuático para este verano sólo se terminarán 300 metros, lo que todo hace suponer que subsistirá el problema de la contaminación de las playas; nada se hizo por la contaminación de los arroyos Carrasco, Miguelete y Pantanoso, donde las industrias tiran impunemente sus residuos; el servicio de transporte de pasajeros sigue siendo malo y caro, y la ciudad sigue estando sucia y a oscuras.

Todo esto indica que más allá de Elizalde, la gestión colorada en su conjunto ha fracasado. De allí la campaña publicitaria que los jerarcas colorados preparan para el próximo año resaltando algunos logros que en lo que queda de este año y el próximo se puedan ir concretando.

Fuerzas Sociales

Trabajadores y estudiantes definen medidas de rechazo a la Corte

Mientras se manejaba en el PIT-CNT la posibilidad de convocar a un paro general, a comienzos del mes próximo en apoyo al pedido de renuncia de la Corte Electoral realizado por la Comisión Nacional pro Referendum (ver "Situación Política"), los estudiantes universitarios estudian medidas con la misma finalidad, mientras en algunos centros de estudio (Facultades de Arquitectura y de Humanidades y Ciencias, Escuela Universitaria de Psicología) ya se decidieron paros y ocupaciones. Similares acciones serían decididas por estudiantes de Secundaria en Montevideo.

También en el Sindicato Médico, ofensiva por la caducidad

Al tiempo que se desarrollaban los sucesos relacionados con el referendum sobre los cuales se informa en esta misma edición (ver "Situación Política"), el Ministerio de Educación y Cultura declaró "ilegales, antiestatutarias y violatorias de los

[illegible] en general el de Derecho" las resoluciones adoptadas [illegible] de Sindicato Médico del Uruguay en [illegible] con los militares médicos, a la vez que intimaba al SMU a dejar sin efecto en no más de 60 días tales resoluciones y a "regularizar la asignación" de cargos en su centro asistencial. Según la legislación vigente, aprobada durante la dictadura, el incumplimiento de esta directiva podría determinar la intervención del sindicato.

Como se recordará, las decisiones gremiales en cuestión han consistido en exigir a dichos profesionales que, si desean presentarse como aspirantes a cargos asistenciales recientemente creados, se presenten previamente ante los organismos gremiales correspondientes para aclarar si fueron o no responsables de violaciones de la ética médica durante la dictadura. El dictamen ministerial sostiene que "se aplica una sanción genérica" a los militares médicos, "sin comprobar circunstancias individuales y sin otorgar oportunidades de defensa en un debido proceso", atentando contra el "principio universal y pacíficamente aceptado de presunción de inocencia", y que se debe aplicar el reglamento de concursos en forma igualitaria para todos los médicos interesados en ocupar cargos.

Conocida esta resolución, el Comité Ejecutivo del SMU resolvió por seis votos a favor y tres abstenciones presentar un recurso de revocación contra el fallo del MEC, anunciándose que podría recurrirse posteriormente en forma jerárquica ante el Poder Ejecutivo, y finalmente con un recurso de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Distintas autoridades gremiales sostuvieron que existen gruesos errores de información en el fallo del Ministerio (para aclarar los cuales solicitaron entrevista a la ministra Adela Reta) ya que para los cargos en cuestión se llamó a aspirantes no correspondiendo la referencia al reglamento de concursos, y rechazaron que se esté suponiendo culpabilidad genérica de los militares médicos, reafirmando que lo único que existe es la voluntad gremial de que se procesen las aclaraciones indispensables sobre la conducta de quienes tendrán responsabilidades de asistencia médica. Según el doctor Miguel Machín, integrante del Comité Ejecutivo del SMU, "no causa asombro" la resolución, ya que "el Ministerio no deja de ser un órgano político, y como tal tiene una posición muy concreta en todo lo que ha tenido que ver con violaciones a los derechos humanos o con conductas que hayan estado vinculadas a este tipo de delitos de lesa humanidad".

Paralelamente, la agrupación "Constancio Castells", que responde al movimiento "Por la Patria" del Partido Nacional, afirmó en un volante y en la prensa que el Centro Asistencial del Sindicato (CASMU) enfrentaba una situación financiera crítica que lo llevaría a la cesación de pagos. Tanto el [illegible] del SMU, doctor Alberto [illegible], como el presidente de [illegible] Directiva del CASMU, doctor Hugo Sacchi, desmintieron la versión, que según Sacchi responde a una "actitud de revancha" de la "Castells", ante su fracaso gremial, que busca un pretexto para facilitar la intervención del SMU. Ambos profesionales aclararon que se se están cumpliendo todas las obligaciones económicas del sindicato, y que las afirmaciones difundidas se refieren, en forma distorsionada, a la existencia de un déficit de caja manifestado en julio, ante el cual se refinanciaron las deudas y se pidió un préstamo al Banco República.

Movilizaciones de los públicos ante el próximo reajuste salarial

Los distintos gremios y federaciones de funcionarios públicos vienen definiendo sus planes de movilización [illegible] a obtener reivindicaciones en el próximo ajuste salarial que les corresponde en noviembre. A tales efectos se definieron ya movilizaciones conjuntas en todo el país para los días 26 de octubre y 4 de noviembre. Los reclamos incluyen un ajuste que supere en un 5% a la inflación y la instalación, varias veces denegada por el Poder Ejecutivo, de ámbitos de negociación de sus condiciones salariales y de trabajo para los empleados del Estado.

En el marco común señalado, distintos gremios han decidido y desarrollan sus movilizaciones particulares. Entre ellos, el de trabajadores del Ministerio de Salud Pública resolvió en asamblea realizar paros de dos horas por turno el día 24, un paro de 6 a 18 horas el día 26, paros parciales de 10 a 13 horas a partir del día 31, y un paro de 24 horas coincidente con la movilización general del día 4 de noviembre.

Reanudan huelga de cursos en el IPA

Ante la nueva negativa del Codicen a instalar un ámbito de discusión con los estudiantes sobre modificaciones al reglamento del IPA (a propuesta esta vez de los docentes de dicho centro), la asamblea gremial de los futuros profesores resolvió reanudar su huelga de cursos y agregarle la no realización de pruebas parciales. De mantenerse la negativa a dialogar de las autoridades, y en virtud del propio reglamento cuestionado, la totalidad de los estudiantes podría perder el año.

Asociaciones de jubilados quieren "marcar votos"

El Congreso de asociaciones de jubilados y pensionistas adheridas a la Unión Nacional de Afiliados (UNA) decidió el viernes 21 exhortar a que, en cada partido, sus integrantes promuevan la elección de los candidatos que se comprometan a defender los derechos de los pasivos y cambiar el sistema de seguridad social vigente, y a que las listas de dichos candidatos lleven un distintivo especial que señale ese compromiso. La iniciativa, que aún no han considerado otras asociaciones de pasivos, busca hacer efectiva una forma de presión cuyos efectos reales aún no quedan claros, en la medida en que no se han definido con precisión las reivindicaciones con las cuales se desea comprometer a los políticos, pareciendo claro que todos ellos podrían perfectamente suscribir el compromiso en cuestión, si no implica más que una expresión genérica de preocupación por la situación de un número muy importante de votantes.

Adelantarían las elecciones universitarias

Ante el anuncio de la Corte Electoral de que no podrá atender, en setiembre del año próximo, las elecciones universitarias, los informes jurídicos elaborados por los asesores de la Universidad de la República coinciden en que no corresponde postergar las mismas, ya que esto implicaría mantener más allá de su mandato, en forma indebida, a las actuales autoridades. Las posiciones se inclinan, en consecuencia, por adelantar el acto eleccionario, y según lo informado por la propia Corte la fecha posible debería ubicarse no menos de seis meses antes de las elecciones nacionales (o sea antes de mayo de 1989). De otra forma, se entiende que debería modificarse el actual ordenamiento legal que regula el gobierno universitario.

URUGUAY EN LA COYUNTURA

Nº 161 | **N$ 105** | **4 de julio de 1988**

Situación Política

Sanguinetti juega fuerte

El presidente Julio María Sanguinetti se dirigió a la ciudadanía por cadena de radio y televisión, en la noche del viernes 1º, centrando su alocución en el tema de la conflictividad del transporte y en los criterios del gobierno para la Rendición de Cuentas. Brindamos un extracto de los contenidos más importantes del mensaje presidencial, luego del cual se resgistraron "caceroleos".

Sobre el conflicto del transporte

• "no se trata de discutir justicia, en general los reclamos expresan el problema legítimo; el tema es buscar las soluciones posibles en un país limitado como el nuestro";

• "más allá de la razón o sinrazón de cada posición sobre el tema salarial, es indiscutible que el procedimiento huelguístico empleado, que comenzó en aquellos perniciosos paros sorpresivos, se tradujo en claros perjuicios a la población";

• con la declaración de servicios esenciales "pese a la obstinada oposición del sindicato a aceptar una disposición legal destinada a defender los derechos de la población, se logró mantener un servicio mínimo"; "deberá entender la dirigencia sindical que en esta posición no vamos a ceder un centímetro. No lo hemos hecho hasta ahora y no lo haremos en el futuro. Tomen esto como un dato de la realidad que no acepta discusión";

• hay quienes reclaman "más dureza en la actitud del gobierno", pero el gobierno "se siente fuerte" y por eso "se cuida mucho de caer en la arbitrariedad", ya que "un palo puede atemorizar un día, pero deja secuelas, produce otras consecuencias. El país conoció en el pasado momentos en que se entró en ese camino y después no se salió más. Una piedra trae un palo, un palo otra piedra y después un muerto, y así se entra en una dialéctica infernal.

• "¿qué huelga perdió este gobierno? ¿Cuándo fue rebasado por un movimiento gremial?". El Presidente señaló como ejemplos los conflictos de AFE (donde "hubo que defender las prerrogativas de la autoridad pública, y así se hizo con éxito"); de la Española (donde "se impuso una solución por la democrática vía del plebiscito, derrotando a la intransigencia gremial"); y de ANCAP; y sostuvo que "invariablemente la autoridad pública salió intacta y, lo que es muy importante, no hipotecó nada, no abusó de su autoridad, no dejó un herido en el camino" (mientras "otros gobiernos que fueron más duros, pero no por ello más fuertes, a veces ganaron y a veces perdieron"). "Lo que quiere el gobierno es paz, no ganar conflictos", aunque "seguimos y seguiremos aplicando la ley pese a quien pese, y no vacilaríamos tampoco mañana en usar otros recursos legales, aún más severos si ello fuera necesario".

Sobre la Rendición de Cuentas

• "es una vieja y perniciosa práctica" transformar la Rendición de Cuentas, cada año, en "un Presupuesto de 600 ó 700 artículos"; "esto es absurdo, no existe en ningún lugar del mundo ni puede existir más en el Uruguay"; el ajuste salarial para los funcionarios públicos es cuatrimestral, "de modo que las Rendiciones de Cuentas no tienen otro sentido que discutir diferenciaciones para algunos sectores, pero no más los aumentos generales"; "en el futuro las Rendiciones van a ser siempre así. Este gobierno no considerará más aumentos especiales en las Rendiciones y seguramente el nuevo gobierno, sea de quien sea, va a tener que hacer lo mismo".

• "hoy pensamos que es absolutamente justo contemplar al sector que luego de todos aquellos ajustes anteriores ha quedado rezagado y que es el militar y policial. Este, a su vez, había tenido ventajas en la época del proceso de facto y quedó atrás en estos últimos años. De modo que ahora hay que corregir ese retraso"; "si se adoptan aumentos para todos, entonces no se le da nada a nadie, no se corrige ningún retraso. Los militares y policías quedarían en el mismo nivel que los demás";

• "han aparecido, como hongos después de la lluvia", "algunos demagogos"; "los generosos, los creadores de milagros, los que a todos les prometen, los que impugnan las políticas económicas" (a causa de una "apresurada fiebre pre electoral" de la cual el país está "peligrosamente contagiado"). "Los generosos que ahora prometen lo que tienen que decirle al país es cómo van a financiar esos aumentos".

• "Lo que es importante que se entienda es que seguimos con déficit presupuestal en nuestro país. De cada pesos cien que gastamos, pesos trece no los tenemos, son déficit: todos ustedes ven que sale en los diarios cuál es el déficit y cuándo hay que pedir dinero prestado"; "nosotros afirmamos que la producción del país no tolera más impuestos. Por eso no puede haber otros aumentos que los que emanen de una mayor recaudación, y que el Ejecutivo va a ir fijando cada cuatro meses. Eso es lo único honesto y eso es lo único realista. Lo demás es mentirle a la gente. Así lo hemos venido haciendo y con buen resultado"

Conclusiones generales

• "el país ha crecido un 12% e estos tres años y ello, si bien no es suficiente, es muy alentador. Y ha comenzado un proceso de modernización que si no es más veloz es porque desgraciadamente las resistencias al cambio son muy fuertes,

URUGUAY EN LA COYUNTURA (UC) es una publicación semanal del C.U.I. que integra la información política, económica y social, la sistematiza, ordena y almacena. Día de salida: lunes. Tarifas de suscripción: Montevideo, mensual N$ 490, trimestral N$1440, semestral N$ 2880, (c. reparto a domicilio). Exterior, trimestral US$ 8, semestral US$ 16, anual US$ 30. (con envío aéreo).

CENTRO URUGUAY INDEPENDIENTE (CUI). 25 de Mayo 591. Piso 2. Tel: 95 52 22 - 95 93 43. Montevideo. Uruguay.

Edición amparada en el artículo 79 de la Ley 13.349. Comisión del Papel.

y cada organismo que se quiere cambiar enseguida levanta resistencias justamente de quienes dicen que no hemos modernizado nada"; "si seguimos con disciplina, si seguimos con trabajo por este camino, vamos a seguir mejorando". "Hemos restaurado una democracia, hemos restañado heridas, hemos mantenido la paz, hemos logrado hacer crecer la economía pese a todos los problemas de adentro y de afuera, nadie puede decir que no haya sido repetado en sus derechos" Sigamos así, tranquilos, serenos, cuidando nuestras libertades, esas libertades que comprometieron antaño los mismos desordenados de hoy". "No dejemos que nos tuerzan el rumbo. Este país es demócrata, es justo, es moderado. Va a seguir siendo demócrata, justo y moderado. De eso no tengan la menor duda".

La carta jugada por el presidente

El reciente discurso del Presidente se convirtió en el centro político de la semana. Sin lugar a dudas, la oportunidad, contenido y tono del discurso presidencial fueron fruto de una decisión gubernamental cuidadosamente meditada y evaluada con el objetivo de lograr un impacto decisivo en la opinión nacional en momentos muy difíciles para la actual conducción.

En un contexto de "tranquilidad" política ("tregua" del Frente y apaciguamiento relativo de las tensiones preelectorales en los restantes lemas), la alocución presidencial muestra el protagonismo político de un Sanguinetti fuerte pero no enojado, enfrentando una compleja situación sin ceder en los lineamientos que aplica su gobierno y rindiendo cuentas al país sobre su actuación en uno de los planos más delicados de su gestión: la situación económica y social de la población.

Sanguinetti, que retomó por primera vez en este año la metodología de dirigirse a la población por cadena de radio y TV, hizo pie en dos de los hechos más relevantes de la coyuntura: la situación conflictiva en el sector del transporte (ver detalles en "fuerzas sociales") y la presentación de la última rendición de cuentas de su período de gobierno. Ambos aspectos se refieren -y son un reflejo- a la política salarial en particular y, en general, a la política económica del gobierno.

Con respecto a las situaciones conflictivas, Sanguinetti las reconoce como consecuencia de una situación real, pero reafirmó su política económica y social como "la única posible" en el actual contexto nacional. Acusó nuevamente a la "dirigencia" sindical de radicalizada y de procurar obtener otros objetivos que los declarados, pretendiendo detener a la capital y el país. Frente a ello, recordó nuevamente la aplicación del criterio de autoridad, haciendo referencia a anteriores conflictos sindicales, los que –según dijo en una afirmación que no reconoce precedentes- "ganó" el gobierno. Señaló asimismo que no piensa por el momento asumir actitudes más drásticas, pero que tampoco las descarta de ser "necesario".

De la misma forma, reconoció como explicables y justas las reivindicaciones con relación a la Rendición, pero estableció una radical delimitación de las mejoras posibles y acusó fuertemente a los sectores políticos de la oposición por sostener las expectativas con relación la misma.

Una vez más el Presidente colocó en su haber el respeto a los derechos y libertades y las garantías constitucionales, apelando a la convicción democrática y la "moderación" en el país (en una coyuntura en que diversos sectores populares pueden vivir momentos de desasosiego como consecuencia de la conflictividad social), al margen de los resultados concretos de su gestión en el campo económico y social, y también a margen de las recientes situaciones conflictivas planteadas en el campo institucional por el innegable protagonismo castrense.

Queda planteada entonces la interrogante sobre el margen de credibilidad actual del discurso presidencial en la opinión nacional cuando la mayoría de los indicadores económicos y sociales tienden a reflejar un descaecimiento de la situación y el gobierno enfrenta la inquietante perspectiva de la próxima campaña por el referéndum que seguramente reavivará la polémica sobre la cuestión militar y la situación institucional en el país.

Crisis en el BPS

El presidente del Banco de Previsión Social, David Bonilla Fontes, renunció a su cargo cuando el presidente Sanguinetti le solicitó que reconsiderara y dejara sin efecto una resolución del directorio (a cuya aprobación sólo se había opuesto Norberto Sanguinetti, recibiendo el apoyo de Bonilla, del pachequista Juan Tarrasa y del nacionalista Rodolfo Saldain), por la cual se creaba en la Rendición de Cuentas un fondo de participación a distribuir entre todos los funcionarios del organismo, en el caso de que las recaudaciones y el número de prestaciones subieran conjuntamente. Tarrasa reconsideró luego su posición inicial, y con la sola oposición de Saldain se anuló la medida el día 30. Al retirarse este último de la reunión de ese día, ingresó a la misma y votó el coronel retirado Nelson Constanzo, basándose en la norma que dispone que, en caso de ausencia o de vacancia en el cargo de alguno de los miembros del directorio del BPS, éste sea reemplazado automáticamente por uno del directorio del Banco de Seguros del Estado. Saldain opina que no había razones de mérito ni de legalidad para la reconsideración, y que fue pública y notoria la presión del Poder Ejecutivo al respecto.

Escaramuzas durante la tregua frentista

Luego de la resolución unánime del pasado 24 de junio (ver UC anterior) pareció clara la disposición de los sectores frenteamplistas a postergar la discusión de los temas polémicos

hasta que tenga lugar el acto citado por Seregni para el 9 de julio. En el interín, se verificaron discusiones entre algunos sectores en relación con las actitudes adoptadas durante la pasada crisis, destacándose los cuestionamientos hacia el Partido Socialista desde filas de los partidos Demócrata Cristiano y por el Gobierno del Pueblo. Paralelamente, Carlos Zubillaga renunció a la Junta Nacional del PDC, por "discrepancias con la línea política" de ésta y como respuesta a un comunicado interno en el cual la dirección cuestionó las posiciones hechas públicas por la lista 3 ("grupo de los 13" o "frentista radical") que integra el renunciante; el secretario general adjunto del Partido Comunista Jaime Pérez sostuvo que los límites al entendimiento posible dentro del Frente son la candidatura de Seregni y la concurrencia bajo el mismo lema; y se notó tanto al PDC como al PGP una actitud de espera en relación con el discurso de Seregni del 9, antes de definir la actitud que tomarán luego de ese día, en las comisiones que se crearán para encaminar la discusión de fondo. Al respecto, Batalla escribió en la revista "Zeta" que el del 9 de julio "podrá ser un acto de confrontación o de reafirmación frenteamplista", que "el futuro estará condicionado" "a lo que allí se diga", y que "lo más importante ha de ser que en el acto se hable no en nombre de una parte de la izquierda del país, sino en nombre de todas las izquierdas del país. Por lo menos de todas las comprendidas en el Frente Amplio. De las que están, y de las que quieren entrar".

Sucedió

• El Tribunal de lo Contencioso Administrativo rechazó el pedido de José Germán Araújo de que suspendiera su expulsión en tanto falla en forma definitiva sobre la misma.

• El ex agente policial José Calace asegura que el actual subjefe de la División Narcóticos de la Policía, Ricardo de León, fue quien secuestró a la maestra Elena Quinteros en los jardines de la embajada de Venezuela el 28 de junio de 1976, junto a dos agentes del departamento 5 de Inteligencia.

• El dirigente del PDC Lescano fue el único uruguayo invitado a la reunión del buró político de la Internacional Demócrata Cristiana en Roma.

• El diputado de la Unión Cívica Julio Daverede opinó que "ha dejado de ser optimista" en relación con la reforma de la Constitución, ya que el sector reformista del Partido Nacional presentará apenas "un proyecto de compromiso" para "quedar bien", y "ya no se puede hacer nada" para lograr una reforma

Coyuntura Económica

Cámara de Industrias alerta sobre la falta de inversión

Un estudio realizado por el Departamento de Estudios Económicos (DEE) de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), alerta sobre la necesidad de consolidar un proceso sostenido en el ritmo de inversiones para poder aspirar así a un crecimiento de la economía, básicamente basada en su sector exportador.

El trabajo mencionado establece que en 1986 y parcialmente en 1987 los crecimientos alcanzados en la actividad industrial fueron posibles gracias a la ocupación ociosa existente, y que para que se mantenga el ritmo de crecimiento económico serán necesarias ahora nuevas inversiones.

El informe señala la relación inversión-producto global y la relación inversión-producto industrial, de donde se desprende que a pesar del repunte de la producción global e industrial las relaciones antes mencionadas aún se encuentran muy por debajo de las alcanzadas en el período 1980-1982. El siguiente cuadro resume información al respecto.

Relación Inversión/Producto
(en millones de N$ de 1978)

	Sobre PBI total		Sobre PBI industrial y construcción	
Año	inversión	INV/PBI	Inversión	INV/PBI
1980	6.255	21.1%	1.164	13.7%
1981	6.067	20.1%	1.048	12.7%
1982	5.165	18.9%	441	6.2%
1983	3.471	13.6%	532	8.5%
1984	3.009	10.5%	388	6.3%
1985	2.295 (*)	9.1%	333 (*)	5.7%
1986	2.483 (*)	9.2%	348 (**)	5.4%
1987	3.228 (**)	11.4%	487 (**)	6.8%

* Cifras preliminares
** Cifras estimadas
Fuente: DEE del CIU en base a datos del BCU.

Como se puede observar en el cuadro precedente en 1980 la inversión significó el 21.1% del Producto Bruto Interno (PBI) y la producción industrial el 13.7% del PBI, mientras que en 1987 el porcentaje fue del 11.4% y 6.8% respectivamente. El crecimiento en los niveles de inversión del último trienio apenas ha alcanzado para recuperar las maquinarias, equipos, etc. que van quedando obsoletas o se desgastan.

Por otra parte conocidas las últimas cifras que proporcionó la Dirección General de Estadística y Censos sobre producción industrial (ver UC 160), tenemos que en el primer trimestre de 1988 la industria manufacturera creció solamente un 0.33% con respecto a igual período del año anterior.

Rendición de Cuentas: aumentos especiales para policías y militares

Al filo del vencimiento del plazo constitucional fue enviado al Parlamento por parte del Poder Ejecutivo el proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal 1987 (último de este período de gobierno).

La presente rendición admite aumentos salariales especiales los que beneficiarán en particular a policías y militares, quienes recibirán un incremento en sus remuneraciones (aparte del reajuste cuatrimestral) del 12%.

Los funcionarios del Ministerio de Salud Pública (MSP) que cumplan tareas en unidades asistenciales o servicios vinculados recibirán un aumento del 10% sobre sus sueldos básicos, pero siempre y cuando cumplan con el requisito de "asiduidad", es decir que no falten a su trabajo durante todo el mes.

El proyecto considera además una partida especial para los funcionarios del Consejo del Niño que trabajan entre menores infractores de alto riesgo y discapacitados, lo que implicaría

incrementos salariales no superiores al 20% de sus retribuciones.

El proyecto de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal (se rinde cuentas de lo gastado en 1987 y se formulan las modificaciones presupuestales para 1989) cuenta con un plazo de hasta 45 días en cada cámara para ser considerado. Se vaticina que como en años anteriores las modificaciones que pueda efectuar el Parlamento serían vetadas por el Poder Ejecutivo. En la próxima edición de Uruguay en la Coyuntura se hará un análisis completo de la rendición.

Por su parte el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), contador Ariel Davrieux, al referirse a la prensa sobre aspectos generales de la Rendición de Cuentas, sostuvo que en 1987 los gastos del Gobierno aumentaron un 8%, mientras que los ingresos lo hicieron en un 12%. Como consecuencia de estas cifras el déficit del Gobierno se redujo en t´rminos reales un 10% aproximadamente. Según estimaciones de Davrieux, el déficit ascendió en 1987 a una cifra muy próxima a los 100 millones de dólares, lo que representa un 1,3% del Producto Bruto Interno

En tanto, el director frenteamplista de ANCAP, José Oliveras, aseguró al semanario Alternativa el pasado jueves 30 que para fijar los precios se tienen en cuenta varios factores, uno de los cuales es el "apetito fiscal del Poder Ejecutivo". Explicó Oliveras que de cada 100 pesos que paga el consumidor, considerando globalmente todos los productos, N$ 50 van al fisco, N$ 30 son para pagar la materia prima y menos de N$ 4 van para mano de obra.

En otra parte de la entrevista el director de ANCAP señaló que el impuesto a los combustibles (IMESI), es ideal para el Gobierno, ya que ANCAP lo paga por adelantado al hacer la denuncia de importación de crudo, y por otra parte el consumidor lo paga en efectivo cuando compra el producto, de manera que no hay evasión posible y el costo de recaudarlo es mínimo. Cabe recordar que durante 1987 el segundo impuesto recaudador, luego del IVA con una participación del 40% sobre el total recaudado, fue justamente el IMESI a los combustibles con un 13% sobre el total (ver UC 159). A su vez las recaudaciones por IVA e IMESI a los Combustibles aumentaron en 1987 con relación a 1986 un 16 y 10% respectivamente.

Aumento en el precio de los combustibles

El jueves 29 fueron fijados mediante decreto del Poder Ejecutivo los nuevos precios al público para los diferentes tipos de combustibles producidos por ANCAP, así como para cementos asfálticos, emulsiones, etc.

Los precios que rigen desde la hora cero del día 30 de junio son los siguientes:

Tipo de Combustible	Precio anterior N$	Precio Nuevo N$	Aumento Porcentual
Nafta común	197	219	11.2
Supercarburante	216	240	11.1
Queroseno	114	127	11.4
Gas oil	124	138	11.3
Supergás (kilo)	190	211	11.1

Suba en el precio de la carne

Luego de una caída importante del precio del ganado gordo con destino a faena, comienza a verificarse a partir de la segunda quincena de junio un lento incremento en el precio del kilo en pie, como consecuencia de la baja oferta de ganado terminado, debido a la escasez de pasturas, producto de la prolongada seca y la elevada ocurrencia de heladas que viene sufriendo nuestra campaña.

En la última semana se produce como consecuencia de lo anterior un salto importante en el mencionado precio del orden del 17%, comenzando a reflejarse en el precio al público que se incrementa en aproximadamente N$ 100 por kilo, dependiendo del corte

Suba no beneficiaria a ningún sector pero perjudica el consumo

Existe cierto malestar a nivel de los carniceros debido a que circulan versiones de que serían ellos los que se estarían favoreciendo con esta situación, incrementando sus márgenes de ganancia.

Cabe señalar en primer lugar los que aumentos mencionados, por las razones expuestas anteriormente, son fundamentalmente coyunturales. Existe un traslado en el precio al consumo, obviamente, pero ello no implica necesariamente un incremento en los márgenes de los carniceros.

El rubro alimentación representa un 30% de la canasta de consumo de los cuales un 10% corresponde exclusivamente a la carne. Indudablemente este aumento no estaba previsto por el Poder Ejecutivo y podría generar situaciones inflacionarias no previstas.

Lo que parece claro es que, más que una puja entre los distintos sectores que componen la cadena de comercialización de la carne (aparentemente ningún sector se estaría beneficiando con esta situación), lo que se percibe es mas bien un problema político, en el que se intenta identificar algún culpable o lo que es lo mismo deslindar responsabilidades.

La historia oficial

En varias oportunidades hemos señalado que la situación económica del país no es como la publicidad oficial y los voceros colorados pregonan.

El origen de la conflictividad presente se encuentra que los bajos niveles salariales que perciben los trabajadores. Los salarios reales están aún muy por debajo de los niveles anteriores al golpe de estado. No es voluntad del gobierno que los salarios crezcan, sino lo contrario. Su reciente propuesta de rebaja salarial, que contempla un ajuste especial de recuperación para un mes antes de las elecciones nacionales así lo indica. Cuanto menos salarios pague el gobierno menor será su déficit y mayor sus posibilidades de contar con recursos para cumplir con su objetivo prioritario, que no es otro que el pago de intereses de deuda externa.

Cabe mencionar también con relación a los salarios que estamos en el último mes del cuatrimestre previo al reajuste salarial, es decir en el mes en que el salario vale menos, porque es el mismo que el del principio del cuatrimestre cuando los precios de los bienes y servicios que se deben comprar suben diariamente desde el primer día de cada ajuste. A esta situación debemos sumarle la suba en los precios de los combustibles y de la carne, que son dos factores que en la coyuntura están afectando negativamente el poder adquisitivo de la población.

Tal como lo señala ahora también la propia Cámara de Industrias la producción necesita (agotada la capacidad ociosa existente) de nuevas inversiones. Pero los inversores requieren seguridad y rentabilidad para invertir, cosa que el Gobierno no asegura. Los ahorros internos se destinan a la compra de papeles del Estado (Letras y Bonos) lo que seguramente continuará ocurriendo. El menor crecimiento o el no crecimiento por falta de inversiones recaerá sobre toda la población. Sobre los asalariados y [illegible] el mercado de trabajo donde los desocupados oscilan entre los 120.000 y los 140.000.

En el trienio 1985-1987 el país pagó por concepto de intereses y utilidades U$S 910 millones, lo que no impidió que la deuda externa bruta aumentara un 28% en el período que va de diciembre de 1984 a diciembre de 1987. Se optó por pagar y no por medir. La Rendición de Cuentas que envía el Ejecutivo se enmarca en esta filosofía

Fue presentada Rendición de Cuentas Municipal de Montevideo

La Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) remitió a la Junta Departamental la Rendición de Cuentas correspondiente a la comuna capitalina. El gasto comunal para el próximo año será de 44 mil millones de nuevos pesos y establece incrementos del [illegible] para la Contribución Inmobiliaria, del 45% para la Patente de Rodados y del 49% para los tributos domiciliarios y comerciales.

En materia de incrementos salariales a los funcionarios, se establecen tres incrementos del 15% cada uno.

Fuerzas Sociales

El PIT-CNT definió nuevas acciones de protesta

La Mesa Representativa del PIT-CNT se reunió el pasado jueves en la noche analizando la situación general y los últimos acontecimientos relacionados con la situación salarial, en particular la evolución de las discusiones en los Consejos de Salarios y la presentación al Parlamento Nacional de la Rendición de Cuentas 1987 por parte del Ejecutivo (ver coyuntura económica). Asimismo, se consideró la situación de los diferentes gremios que enfrentan actualmente conflictos. La dirección de la central obrera determinó la continuación de las acciones de lucha, para lo cual aprobó un nuevo plan de movilizaciones. Para ello, se recibieron propuestas de parte del secretariado ejecutivo de la central y de diferentes gremios integrantes de la Mesa (FUNSA y FOEB, entre otros). El PIT-CNT desestimó la propuesta de realizar un nuevo paro general. Pese a esto, la central prevé la realización de una nueva "jornada" el día 6 de julio por "salario, trabajo y contra la carestía" con un acto central, al que convocarón a las diferentes fuerzas sociales y políticas, y otras medidas en solidaridad con los trabajadores de CUTCSA los días 4, 5 y 6.

Transporte: sin novedades en un conflicto altamente sensible para la población.

En la semana se sucedieron intentos de restablecer las negociaciones y alcanzar fórmulas de solución para el dilatado conflicto del transporte, que afecta fundamentalmente al transporte colectivo de la ciudad de Montevideo y en particular a la empresa CUTCSA.

La continuidad de los servicios sigue estando comprometida por el número y la extensión de las sanciones aplicadas por la empresa a partir de los paros realizados la semana pasada, que se apoyó en la declaración de "esencialidad" efectuada por el gobierno (ver UC anterior). Los trabajadores, por su

parte, mantienen la posición de no concurrir a trabajar hasta tanto no sean levantadas las sanciones.

En los últimos días se agregaron a la situación diversos elementos urticantes como ser el no pago en fecha por parte de la empresa del medio aguinaldo, lo que determinó la configuración de un incidente de proporciones en las oficinas de la empresa al ingresar al local de la misma cerca de 800 trabajadores que pretendían hacer efectivos sus haberes. En los hechos intervinieron efectivos policiales si bien no se registraron detenciones. Asimismo, diariamente se registran intentos de agresión a diversas unidades en circulación, conducidas fundamentalmente por propietarios.

El día viernes el propio presidente Sanguinetti se refirió expresamente a este conflicto en su alocución radiotelevisada por cadena (ver situación política).

Sanguinetti atribuyó responsabilidades a la "dirigencia sindical" de CUTCSA a la que calificó de "radicalizada". Similares expresiones fueron vertidas por el Ministro de Trabajo Hugo Fernández.

La Unión de Trabajadores de CUTCSA y la FOT respondieron oficialmente al discurso presidencial. La UTC señaló, en su comunicado del 2 de julio, que Sanguinetti habló como el "presidente de la Cámara de Industrias", y que lo que actualmente hay no es huelga, sino sanciones patronales en cadena.

Textiles: empresarios anunciaron retiro de la negociación

En el sector textil la situación parece haber evolucionado con un giro "hacia atrás" al anunciar la gremial patronal la posibilidad de retiro de la mesa de negociaciones, actitud con la que venía manejándose en las últimas instancias de discusión. Asimismo, la AITU planteó públicamente la voluntad de "cerrar las plantas en caso de que la situación no cambie". La "situación" a que hace referencia la gremial es la aplicación por parte del Congreso Obrero Textil de medidas de lucha en el marco de la movilización sindical por el convenio general textil.

El COT sigue estudiando por medio de su Asamblea de Delegados, la aplicación de nuevas medidas de lucha. Por su parte, los empresarios manifestaron a la prensa que se sienten como un "sandwich" entre las presiones sindicales por modificar las pautas salariales y el gobierno que busca imponerlas.

"Marcha de las antorchas" por presupuesto para la Enseñanza.

El miércoles 29, en vísperas de la elevación de la Rendición de Cuentas al Parlamento, las gremiales de la enseñanza y en particular las que agrupan a los estudiantes de las tres ramas (Universidad, secundaria y UTU) realizaron una marcha "de las antorchas" por el centro de Montevideo desde la explanada universitaria hasta la sede del Ministerio de Economía y Finanzas. La movilización congregó a miles de personas -mayoritariamente jóvenes estudiantes- que reclamaron mayores recursos para la educación pública y otros reclamos como el precio del boleto estudiantil. Fuerzas policiales vigilaron discretamente la movilización aunque no verificaron incidentes. Los estudiantes universitarios convocaron a la movilización con la caracterización que el actual presupuesto es "de terror" y en respaldo a la propuesta que la Universidad de la República elevó al parlamento. Se realizó asimismo un acto en la Plaza Libertad donde hicieron uso de la palabra representantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, de la FEUU y la FES.

Privatización de basura en Montevideo: los "carritos" a la Junta

Con oportunidad de la discusión del llamado a licitación para la privatización de la recolección de residuos en una zona de Montevideo (que finalmente la Junta Departamental postergó por tercera vez), los llamados "hurgadores" (juntapapeles y recolectores de basura en "carritos") efectuaron una marcha desde una de las zonas de la ciudad más característica de "cantegriles" (asentamientos precarios) hasta la sede de la Junta Departamental, con el fin de defender la no privatización de la recolección de residuos, que afectaría su fuente de trabajo. La marcha fue organizada por el MOVIDE (Movimiento pro Vida Decorosa) que agrupa a pobladores de numerosos asentamientos precarios de la ciudad de Montevideo.

La columna fue interceptada por fuerzas policiales quienes impidieron la continuación del avance de la misma algunas cuadras antes del edificio donde funciona actualmente la Junta Departamental. Los manifestantes portaban carteles que expresaban "la basura es la riqueza de los pobres".

Las cooperativas agropecuarias y el INIA.

Las cooperativas agropecuarias agrupadas en la CAF se pronunciaron sobre el proyecto del INIA (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias) actualmente en consideración en el parlamento (ver UC).

La CAF realizó una conferencia de prensa donde reclamó agilizar los trámites para la aprobación del organismo, a la vez que publicitó algunas observaciones de la confederación al actual proyecto. La CAF entiende que es mejor la aprobación del mismo con algunos defectos que la actual dilación.

En otro orden de cosas, las cooperativas reclaman la aprobación de un proyecto sobre ley de lechería y otras iniciativas manejadas en el ámbito parlamentario.

6

Impreso en Láser Composición D.L. Nº 238.908/89

STC

EVALUACION: A-1

1/3

PARTE E.P. 1/3 ... Montevideo, 5 de octubre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria de la Pesca.-

1)-[illegible](Pedro Baltasar Brum Nro. 3129): Un conflicto desde el 21 de marzo ppdo., en reclamo del reintegro del personal enviado al Seguro de Paro el 12/2/988. Se mantiene la olla sindical en el local del [illegible] sito en Capurro Nro. 5[illegible].-

2)-[illegible]: En conflicto desde el 3 de agosto ppdo., a pesar de haberse aprobado el 14 de setiembre un preacuerdo con la Cámara de Armadores. La situación se mantiene hasta la firma del mismo y en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales.-

3)-[illegible]: Se mantiene el conflicto en solidaridad con el Centro de Maquinistas Navales y hasta la firma del preacuerdo aprobado el 14 de setiembre ppdo.-

4)-CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES: Se mantiene el conflicto por falta de acuerdo en los Consejos de Salarios.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible](Constatt Nro. 3136/38): Cerrada desde el 29 de julio ppdo., habiendo pasado 105 de sus 1[illegible]5 operarios al Seguro de Paro, trabajando las Secciones de Mantenimiento y Abastecimiento.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible](Montero Vidaurreta Nro. 2[illegible]): En conflicto desde el 10 de junio ppdo. La Dirección de la empresa decidió continuar con su personal en el Seguro de Paro por 2 meses más a partir del 1ro. del corriente, trabajando a puertas cerradas 5 de los 75 operarios que posee. Frente a la planta hay instalada una olla sindical.-

d)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](Juan Paullier Nro. 1875): Se mantiene en conflicto desde el 5 de agosto ppdo., por el despido de una operaria, realizando los operarios paros parciales. Es de significar que de 60 obreros trabajan 20 que realizan tareas administrativas.-

2)-[illegible](Espinillo Nro. 1228): En conflicto desde el 24 de junio ppdo., encontrándose en la actualidad ocupada por 34 operarios, manteniéndose la olla sindical en el local de la [illegible] sito en Arayuré Nro. 2812. Es de significar que uno de los principales de la firma, Sr. Leonel Alberto Isabella Castro, dom. Eduardo Acevedo Nro. 858 ap. 201, denunció en la Secc. 5ta. de Policía que desconocidos habían realizado una pintada en el edificio, (puertas, ventanas, vereda, etc), donde lo tildan de represor y explotador. Agregó que también ha recibido llamadas telefónicas efectuadas por una persona del sexo masculino, insultándolo.-

e)- Industria Papelera y Cartonera.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, los afiliados a esta gremial realizaron paros parciales de una hora por turno en rechazo del 15% de incremento salarial fijado por el P.E. a partir del 1/6/988 y por la represión sindical que se realiza en este sector.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

8804188

a)-Entes Autónomos.-

1)-[illegible]: En el día de ayer los trabajadores paralizaron sus actividades a partir de la hora 11.00, para reunirse en asamblea general en la sede del Club Colón (San Martín y Fomento), para tratar el problema de la seguridad industrial, ante la muerte de dos operarios mientras estaban desarrollando sus labores, el último en San Ramón (Canelones) y otros puntos de su plataforma gremial y en defensa de las firmas por el referéndum. Se pudo constatar que en el Palacio de la Luz el paro fue total, sin atención al público, con una guardia gremial de una a dos personas por oficina. La asamblea finalizó a la hora 19.00, resolviéndose convocar a una nueva asamblea para el día 11 a partir de la hora 09.00, en lugar a determinar para continuar analizando la misma temática y en función de los resultados que se obtengan de la entrevista que mantendrán el día 10 con el Directorio.-

b)-Administración Central.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, los tra..//-

001/3

PASAR A B X X
P.03

2/3

..//-b[illegible]jadores paralizaron sus actividades de 06.00 a 18.00 horas, con el fin de movilizarse y manifestar en defensa de los recursos y conquistas alcanzadas en el proyecto de ley ya aprobado. Además la Federación se pronunció por la presupuestación de los trabajadores de varias dependencias del sector público que aún revisten como contratados y exige la modificación del texto en lo que se refiere a la prima por antigüedad(digo) asiduidad.- Se pudo establecer que en los hospitales se atendían casos de urgencia con guardias gremiales. A la hora 14.00 se constató la presencia en las inmediaciones del Palacio Legislativo de unas 10 personas pertenecientes a este gremio, los que entregaban pancartas y que posteriormente se retiraron. Posteriormente un grupo de unas 40 personas ingresaron al Palacio instalándose en las barras. Es de significar que el 1er. grupo portaba pancartas con las leyendas "[illegible], [illegible] I, [illegible], [illegible] DE [illegible] TIERAN EN LA SALUD [illegible] [illegible]" y "[illegible] PARA [illegible] Y [illegible] PARA LA SALUD-[illegible]".-

a)-Banca Oficial.-
1)-[illegible]: La Comisión Pro Referendum de esta gremial, a partir de la hora 18.00 de ayer realizó una concentración frente a la sede central de la Agencia 19 de Junio del BROU, con una asistencia de 90 personas en su mayoría pertenecientes a esta institución. Hizo uso de la palabra el Sr. Mario Llana en representación de la Comisión Nacional Pro Referendum y Tomás Alonso integrante del Consejo Directivo del sector Banca Oficial de AEBU, quienes se refirieron en términos generales a la situación en que se encuentran las firmas debido a la controvertida revisación impuesta por las autoridades de la Corte Electoral. A la hora 18.40 finalizó el acto, ingresando la mayoría de los concurrentes a la Agencia 19 de Junio del BROU.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-
1)-[illegible]: En el día de ayer a la hora 11.00 se llevó a cabo en el local de [illegible]-FEUU sito en Arenal Grande y Rivera, por parte de un dirigente del [illegible] una conferencia de prensa, en la que dió a conocer que en la asamblea llevada a cabo en la noche del día 6 se resolvió con 11 votos en contra mantener el conflicto, levantar las medidas de lucha, reanudar las actividades, aguardando las actuaciones del CODICEN junto a la Comisión de Enseñanza de la Cámara de Diputados, a los efectos de llegar a un acuerdo y citar para una asamblea general el día 14 de los ctes., a partir de la hora 19.30 en el local del IPA.-

b)-Universidad de la República.-
1)-[illegible]-FEUU-[illegible]: Estas gremiales a partir de la hora 19.00 del día de ayer, realizaron una concentración en la Explanada de la Universidad, con una asistencia aproximada de 300 personas, con pancartas por "[illegible]" y banderas. Posteriormente iniciaron una marcha tomando por Fernández Crespo, tomando toda la calzada, arribando al Palacio Legislativo a la hora 19.45, totalizando en esos momentos unas 600 personas. Los mismos se instalaron en la puerta del lado norte, batiendo palmas y entonando cánticos alusivos al presupuesto, retirándose del lugar a la hora 20.25 en forma pacífica.-

IV)-Varios.-

1)-[illegible]: A la hora 19.05 del día de ayer, se concentraron en el lado norte de la mencionada plaza, las Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, totalizando aproximadamente unas 25 personas, quienes portaban carteles con fotos de desaparecidos. Permanecieron en actitud pacífica hasta la hora 20.10 en que se retiraron del lugar.-

2)-[illegible] LA [illegible] DE LA [illegible]: De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del [illegible] de 5/10/961, en el día de ayer en la [illegible] del AIC, un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de [illegible], y el Sr. [illegible]ezednitchki en representación de la Embajada Soviética, procedieron a la revisación de bultos ingresados en el régimen de Franquicias Diplomáticas, que arribaron en el vuelo [illegible] de París a la hora 14.30. Dichos bultos contenían regalos, equipos deportivos y películas, los que se entregaron ..//-

181478

[illegible]

14/12/88 (RJ)

3)-ACTO DEL FRENTE JUVENIL DEL MLN(T): Se llevó a cabo a partir de la hora 20.00 de la víspera en el Palacio Cdor. Gastón Guelfi(ex Peñarol), con una asistencia aproximada de 3.500 personas, en su mayoría jóvenes entre 18 y 30 años de edad. El estrado se encontraba ubicado hacia la calle Cerro Largo, estando formado por una pancarta de 5 metros de largo por 2 de alto; en la misma se formaba una ciudad en penumbras y en el fondo la boina negra del "CHE" con una estrella amarilla, a la izquierda otra pancarta de las mismas dimensiones con las inscripciones "CHE, SIERRA MAESTRA, CONGO Y BOLIVIA" y a la derecha otra en la que se leía "SI, CHE, CABALLERO, GUERRILLERO 1-8 de Octubre 1966-1988", al frente del escenario en la parte baja y a la izquierda lucía el Pabellón Nacional y a la derecha una bandera del movimiento,y al centro la frase "FRENTE JUVENIL MLN(T)". Se observaron asimismo banderas del MLN, del FMLN, del PCML, del MIR, una con el rostro del CHE una pancarta que decía "PUEBLO, ARMAS Y ... ". Se vendían a los concurrentes libros, tales como "MEMORIAS DEL CALABOZO";"HISTORIA DE LOS TUPAMAROS"; "DECLARACIONES DE UN ... "; "15 AÑOS EN EL INFIERNO"(del ex Agente José Calace Peñalba). Se dió lectura a distintas adhesiones por parte de Arturo Dubra y 2 N.N. femeninas. Hizo uso de la palabra un representante del Frente Farabundo Martí Roberto Peña, el que se refirió a las enseñanzas que dejó el "CHE", para luego referirse a los logros que obtuvo la revolución en su país. Luego habló el representante de la Dirección Nacional de los sin Tierra del Brasil, Darci Maquis, el que realizó una rápida valoración de los triunfos de la clase obrera en el Brasil, de los gobiernos dictatoriales, de la lucha que pensaban emprender en el futuro y para finalizar incentivaron al pueblo uruguayo a seguir en la lucha para lograr la victoria final ya que las causas de la lucha son las mismas en toda latinoamerica. Posteriormente habló el representante del grupo AMANDLA José Carrizo el que agradeció al MLN la posibilidad de hablar y expresar el mensaje de la raza negra a viva voz, refiriéndose en términos generales a la represión que sufre su pueblo, a las valoraciones del CHE, como así también a las de NELSON MANDELA, MARTIN LUTHER KING, etc., despidiéndose con una actuación de 10 tamboriles. Luego habló Miguel Idoyaga por el Frente Juvenil, el que criticó al gobierno colorado, la mala administración, la falta de trabajo, los bajos salarios, la gran emigración de los jóvenes, etc. Finalizó el acto Eleuterio Fernandez Huidobro, quién saludó a los presentes, refiriéndose a la actuación del partido colorado, a las pasividades, a los salarios actuales, y dedicó gran parte de su discurso al ex Intendente Dr. Jorge Elizalde Finalizado el acto a la hora 00.30, se agradeció a la concurrencia el apoyo prestado y se dijo que hoy se realizará un acto similar en la ciudad de Minas y en la misma forma mañana en Cerro Largo. Posteriormente los concurrentes se retiraron en forma pacífica.-

4)-Arribos y Egresos.-

a)-A la hora 07.25 en vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Pedro Bonino.-

b)-A la hora 14.30 en vuelo 810 de Varig procedente de Rio de Janeiro arribó el Sr. Ministro de RR.EE., Dr. Luis Barrios Tassano.-

c)-A la hora 17.40 en vuelo 402 de PLUNA procedente de Santiago de Chile, arribaron los siguientes Legisladores: Juan Justo Amaro; Carlos Negro; Reinaldo Gargano; Roberto Asiain; Dr.Alberto Zumarán; Lucas Pittaluga; Horacio Muniz; Héctor Lescano; Julio Iriyadere; Gonzalo Cardabulla; Víctor Vaillant; Javier Barrios Anza; Jorge Machiñena; Ruben Diaz; Jorge Silvera.-

52893 208796 226380 110111 208771 177245 58600

14/12/88

Nov Juvenil

1/4

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171200 - NOV - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1046/BE/988.

I.- EVALUACION: B-2 Sgto. Vieira

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se adjunta al presente Memorandum Nro. 157/BE/988, referente a "Red de organizaciones no gubernamentales de atención a la infancia y juventud carenciada de sectores populares".

No. 002

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 02 D. G. I. D.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente P.E.I.

[illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

[illegible]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - R. O. DEL URUGUAY

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible]: 23/11/88
Pasa a: [illegible]
Nº de Clasificación: 3775

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible]: [illegible]
Por: Biográfico Montevideo
Nº: 8804190

S/T/C (B)

FECHA: 24/XI/88
PASA A: I
R. SALIDA: 2063

8804190

01/NOV/988.

M E M O R A N D U M Nro. 167/BR/988.

ASUNTO: - COORDINADORA DE GUARDERIAS.
- RED DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE ATENCION A LA INFANCIA Y JUVENTUD CARENCIADA DE SECTORES POPULARES.

T E X T O :

A.- El semanario "AQUI" (PDC) del 28/OCT/986 informó que el Centro Latino Americano de Economía Humana (CLAEH) "con el auspicio y apoyo de Enseñanza Primaria, Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y Ministerio de Salud Pública, realiza un estudio destinado a conocer la realidad que viven los niños pre-escolares en los barrios populares de nuestro país.
El mismo se lleva a cabo bajo la coordinación del UNICEF en forma simultánea en CHILE, ARGENTINA y URUGUAY y pondrá de manifiesto la situación que viven los menores de cinco años en lo que respecta a su alimentación, desarrollo, protección de la salud, etc.".
Entre OCT y DIC/986 1000 familias uruguayas recibirán la visita de técnicos especializados en infancia, que sostendrán entrevistas con las madres y otras personas que participen en la crianza, entregándoles al finalizar un carné de atención pediátrica para el registro de los datos importantes en el crecimiento de los niños.
Se agrega además una posibilidad menos frecuente: todos los entrevistados tendrán la oportunidad, si lo desean y disponen de tiempo para ello, de acudir a una reunión final con otras madres participantes, para aportar ideas, dudas, inquietudes, respecto a estos temas tan importantes para cada familia, para el futuro de los niños.

B.- El diario "LA REPUBLICA" (22/OCT/988) en su suplemento "La República de las Mujeres" informa que existe una coordinación de guarderías ubicadas en zonas populares de la capital y el interior del país con la intención de formar una coordinadora.
Al respecto agrega que "en 1980 un grupo de instituciones empezó a intercambiar sus experiencias y en 1983 con el apoyo de la UNICEF y el CLAEH, realizaron un censo que les sirvió para detectar a más de 100 guarderías que fueron convocadas a una reunión en la que se decidió agruparse en cuatro sectores:
- guarderías
- hogares
- centro de capacitación
- comedores
Así empezó a tejerse la red.
Sus objetivos son consolidar un grupo interesado en coordinaciones conjuntas y propo-

ner alternativas de atención al niño preescolar de sectores populares y crear instancias de capacitación e intercambio.
Para cumplirlos, convocan a las guarderías interesadas, a unificar criterios que posibiliten acciones conjuntas y la promoción de instancias que permitan mejorar los servicios que se prestan. Lograr una presencia conjunta ante los organismos del Estado (Primaria, Consejo del Niño, etc.) es una de las propuestas principales.
La Coordinadora brinda asesoramiento a las instituciones que lo soliciten, realiza anualmente varios cursos de capacitación y cuenta con un banco de materiales didácticos.
Los interesados en informarse sobre esta coordinadora, pueden llamar a los teléfonos 90 20 49 (17 a 20 horas) y 90 71 94 (de 13 a 19 horas)o escuchar el espacio radial que todos los sábados a las 10 de la mañana tiene en CX 38 SODRE".

C.- Por otra fuente se tiene conocimiento que en la sede del CLAEH, Gutierrez Ruiz 1261 apto 301, teléfono 90 20 49 funciona la "Red de organizaciones no gubernamentales de atención a la infancia y juventud carenciada", que estaría vinculada a la guardería "Las espiguitas" sobre la cual no se tiene más información.

D.- De la escucha realizada el sábado 29/1000/OCT/988 a la audición, que en la radio CX38 SODRE, tiene la mencionada Red, se obtuvo la siguiente información:

* los integrantes de la Red Sicólogos Alberto MORENO y Jorge FERRANDO desarrollaron el tema "situación de la madre soltera adolecente".

* se comunicó que la Mesa relacionadora de la Red organizará los días 18, 19, 20/NOV/988 su "Seminario Anual 1988" en la Casa Nazaret, sita en José Belloni 3010.
Dicho Seminario constituirá la actividad central de la Red durante 1988 pues se evaluará el trabajo realizado, se planearán trabajos futuros, se analizarán temas afines a la red, se realizarán talleres de capacitación y reuniones por sectores.
Participarán del mismo organizaciones que no integran la Red.
Cada concurrente deberá abonar N$ 2.000.00

. - CONCLUSIONES.

1.- El CLAEH , centro de investigación social vinculado al PDC, pretende con su accionar organizar sectores de nuestra sociedad, para lograr su transformación creando un sistema de organizaciones que permitan una gestión social sobre bases no estatales.
De esta forma el PDC puede acceder a sectores de la sociedad que, mediante su discurso político no lograría hacerlo.
La Red mencionada en el presente trabajo y su coordinación de guarderías (futura coordinadora) es un ejemplo de su accionar.

2.- Posiblemente el sector comedores de la Red esté vinculado a los merenderos y ollas populares integrados a la Coordinadora de Ollas Populares, organización

creada por la Acción Sindical del Uruguay (ASU), organización de fachada del PDC.

3.- La Red es una organización perteneciente al Movimiento Barrial, parte constitutiva del llamado Poder Popular (P.P.).
El P.P. está integrado por los llamados "movimientos sociales policlasistas contemporáneos" tales como los cívicos, educativos populares "verdes" o ecológicos, comunales, por los derechos humanos, los culturales y artísticos, campesionos, negritudes, viviendistas, antinucleares, estudiantiles, los de comunidades cristianas de base, etc.. Ver MEMORANDUM Nro. 016/BE/988.

4.- La información disponible permite inferir que existiría un error en el artículo reseñado en el literal B y el censo mencionado no se habría realizado en 1983 y si en 1986, tratándose del anunciado en el literal A.
De estar en lo cierto queda en evidencia que el CLAEH utiliza la información recabada por la encuesta auspiciada por Enseñanza Primaria, INDA y el M.S.P. y coordinada por UNICEF para cumplir un objetivo particular, creación de la Red, el cual tiene un fin de carácter político.

004/4 8804190

14-12-88
DPTO. I
PRIC.
[illegible]

1/2

SECRETO

Hoja 1 de 2
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
220730/NOV/988.-
AN - 31

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.268/D-2/988.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario. (002)

III.- TEXTO :

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

101

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

V.- DISTRIBUCION: Original..........C.G.E.-
1 Copia.............D.G.I.D.-
2 Copias............ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante de la D.E.I y por su orden.
El 2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

001/2

14-12-88 DPTO. III

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 24 NOV 1988
Nº 8804191

-ND/pm-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entr. 23 NOV. 1988
Pasa a
Nº de Identificación 3768

FECHA: 24/XII/88
PASA A: Secc.
R. SALIDA: 0064

SECRETO

8804191

Montevideo, 22 de Noviembre de 1988.-

- El día sábado 19 de Noviembre, el Seccional 9(Regional 4 del P.C.U.) sito en Avda.Gral.E.Garzón esquina Casavalle, el cual llevaba el nombre de"A.BALBI", cambió de denominación por la de"AMALIA SANJURJO"(Nombre de una antigua militante fallecida del Seccional).-

002/2

8804191

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
24 - NOVIEMBRE - 88

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.097

PERU FUENTE: RADIO B.B.C.

Anoche el Ministro de Finanzas del Perú, el Sr. Abel Salinas, anunció un nuevo conjunto de medidas de austeridad económica. Entre otras medidas, la devaluación del inti en un 50%, la eliminación gradual de subsidios para productos esenciales.

Este es el segundo conjunto de medidas de austeridad que ha anunciado el Gobierno peruano en menos de tres meses. El primero a comienzos de setiembre fue considerado por muchos como sumamente duro, dobló o triplicó el precio de los productos esenciales como gasolina, medicinas, pan y aceite para cocinar, e incluyó una fuerte devaluación de la moneda nacional. Se calcula que eliminó de un día para otro un tercio del poder adquisitivo del salario promedio.

Las medidas eran tan severas que podrían provocar tanto descontento, que el entonces Ministro de Finanzas, el Sr. Carlos Robles, se negó a anunciarlas y fue reemplazado por el Sr. Salinas.

El conjunto de medidas fue muy impopular y tal como se predijo desencadenó una ola de huelgas, también creó un ambiente de hostilidad entre el Gobierno peruano y los sindicatos, lo que hizo difícil resolver otra huelga que había sido convocada para solucionar un problema diferente en el importante sector minero del país. Esa huelga, aún vigente, ha durado desde mediados de octubre, ha impedido las exportaciones de cobre que es el principal producto de exportación del Perú provocando un alza en el precio mundial de este material.

Ciertamente el país ha perdido con esto mucho en cuanto a sus ingresos por exportaciones. Sin embargo el conjunto de medidas de austeridad de setiembre, duras como eran, han sido insuficientes para resolver la seria crisis económica peruana. Ha sumergido a la economía en una recesión disminuyendo su producción total en un 13% en setiembre pero ha fracasado hasta ahora en disminuir la inflación o reducir el déficit fiscal.

La escala de los problemas económicos del país ha deprimido al Presidente Alan García, se ha informado que habría considerado en varios oportunidades la posibilidad de renunciar, pero que sus asesores le han urgido a luchar hasta el final de su período en junio de 1990.

Recientemente dijo, "ya no me queda un futuro, y después de 1990 no lo quiero". El nuevo conjunto de medidas de austeridad, que según rumores fue autorizado por el Presidente a último momento, puede ser tan impopular como el anterior, el precio de la gasolina ha aumentado

más del doble y el de los alimentos básicos ha aumentado aún más.

Pero habrá todavía más alzas ya que el Gobierno planea eliminar totalmente los subsidios para fines del mes de abril de 1989. En un intento por disminuir el impacto que esto tendrá en los pobres, el salario mínimo fue aumentado en un 60%, los sindicatos dicen que esto es insuficiente. No se sabe si estas medidas lograrán detener el descenso hacia el caos económico. Es verdad que ambos conjuntos de medidas constituyen una dósis extremadamente fuerte de medicina e incluso más dura que el programa convencional de ajuste del Fondo Monetario Internacional.

Con su popularidad en su punto más bajo, las encuestas de opinión pública sugieren que el Presidente García tiene el apoyo de apenas el 16% del electorado. Habrá entonces respaldo para este nuevo conjunto de medidas?.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
24 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 228

AFRICA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
SUDAFRICA

Sudáfrica ha dado un paso muy importante y ha aceptado ayer la propuesta de los Estados Unidos para la independencia de Namibia y el arreglo pacífico del problema de Angola. Así se expresó el Ministro del Exterior Botha durante una conferencia de prensa en Pretoria y añadió que el acuerdo para la retirada de los soldados cubanos estacionados en Angola ha eliminado un gran obstáculo que cerraba a Namibia su camino hacia la independencia.

El Ministro no quiso dar a conocer detalles sobre todos los compromisos acordados en Ginebra a comienzos de esta semana entre Sudáfrica, Angola y Cuba bajo la mediación de los Estados Unidos. Angola y Cuba se han manifestado ya de acuerdo con el arreglo, se sabe que los 50.000 soldados cubanos regresarán a su patria en varias etapas, paralelamente y sobre la base de la resolución Nro. 435 del Consejo de Seguridad de la O.N.U. se desarrollará el proceso que culminará con la independencia de la antigua colonia alemana en el Suroeste africano.

Washington había propuesto que la independencia de Namibia fuera proclamada el próximo 1ro. de enero, pero Botha opinó que será difícil ajustarse a esta fecha. Si el Ministro tiene razón,también las elecciones de una Asamblea Constituyente que de acuerdo con los deseos de Washington deberían efectuarse el 1ro. de agosto de 1989, habrán de ser postergadas a una fecha más lejana. Este y otros asuntos deberán quedar establecidos después de una o dos semanas, antes de que los representantes de Sudáfrica, Angola, Cuba y los Estados Unidos se reúnan para firmar el correspondiente documento.

Las primeras negociaciones directas sobre el conflicto angoleño, que vienen durando ya más de diez años, se iniciaron en el pasado mes de mayo. Botha explicó que él se imagina que también la Unión Soviética podría hacerse cargo de una parte del control sobre Angola y Namibia. Junto a los Estados Unidos, Angola, Cuba y Sudáfrica podría integrar una instancia superior encargada de verificar la salida de las tropas cubanas y el proceso de independencia del nuevo Estado.

Sobre esta materia, empero, nada se había decidido aún. Sudáfrica cumplirá también en el futuro con las obligaciones que tiene frente al movimiento rebelde angoleño UNITA, aseguró Botha. El jefe de UNITA, quies es apoyado también por Washington se entrevistó ayer en Pretoria con el Presidente Pieter Botha, donde posiblemente fue informado

sobre la decisión de Sudáfrica de aceptar el plan de paz de los Estados Unidos. No está descartada la posibilidad de que otros Estados africanos traten de aproximar a UNITA al Gobierno marxista de Angola con miras a poner fin a la guerra civil que ya dura trece años.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, se alegró ayer de que todos los participantes en las negociaciones en el caso Angola-Namibia hubiesen aprobado lo acordado en Ginebra y les pidió acrecentar sus esfuerzos hasta arribar a una solución definitiva y a la realización de la resolución Nro. 435 del Consejo de Seguridad de la O.N.U.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

YUGOSLAVIA

Se hace cada vez más dramática la crisis entre naciones y minorías nacionales en Yugoslavia haciendo peligrar la existencia misma de este Estado dictatorial.No se divisa aún ningún tipo de distención en torno a la crisis yugoslava. Si hace pocas semanas atrás se suponía que la manifestación de los serbios, anunciada para octubre, pondrían punto final al asunto, hoy experimentamos que por el contrario la manifestación de los serbios se ha extendido más allá de las fronteras de esa República parcial yugoslava.

A pesar del tiempo de invierno salieron a la calle cientos de miles de personas, esta vez en Eslovenia para exigir un referéndum con vistas a la inminente reforma constitucional en Yugoslavia y para protestar por la detención de algunos conciudadanos condenados posteriormente por un tribunal marcial por el presunto delito de revelación de secretos. El conflicto no sólo ha sido agudizado en el sistema de Repúblicas yugoslavas a través de la diferencias entre serbios y eslovenios, detrás de esa problemática se encuentran también las declaraciones hechas en los Estados Unidos por el Presidente de la Jefatura de Eslovenia. Este político, que en una ocasión fue Secretario Ejecutivo de las Naciones Unidas en la Comisión Económica para Europa y asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas para asuntos de la UNTAC, hizo declaraciones de la situación de su país ante foros norteamericanos durante un viaje declarado en Yugoslavia como privado.

En la ocasión criticó el papel que juega en su país la mayor República parcial serbia, políticos serbios observan en esa actuación un daño para los intereses yugoslavos y exigen consecuencias pertinentes al caso. En las dos provincias autónomas de Voivodina y Kosovo, que según la constitución yugoslava pertenecen a Serbia, se alcanzaron algunos adelantos gracias a la política ya desarrollada de acuerdo con el jefe del Partido de Serbia Slobidan Milosevic.

No obstante, la citada política podría convertirse en un bumerang después de que en octubre anunciara su dimisión en pleno la dirección de Voivodina a raíz de las manifestaciones en masa realiza-

das en la capital, Belgrado alcanzó sólo éxitos parciales en Kosovo, en donde reside una mayoría albanesa. Por fín y después de largos estira y afloja se logró la semana pasada la dimisión de algunos funcionarios,lo que hizo que el péndulo se inclinara peligrosamente.

Ahora los albaneses se valieron del mismo instrumento que los serbios, esto es de las manifestaciones. La creciente movilización en las calles deja cada vez menos espacio a la toma de decisiones políticas razonables, y por si eso fuera poco aumenta el peligro de que a través de brotes de violencia provocados o mal calculados durante una manifestación se agrave todavía más la situación política interna en Yugoslavia. Tal vez no es casualidad el que en relación con la manifestación celebrada en Kosovo y los eventos políticos anunciados allá se especule con la posibilidad de una imposición parcial del estado de excepción en aquella provincia autónoma.

El futuro político de Yuguslavia está colmado de irregularidades y por ello es muy difícil hacer conjeturas sobre él.-

REP. POP. CHINA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

La República Popular China encuentra en la C.E.E. un socio insustituíble para su modernización, además la Comunidad Europea es para la China roja un contrapeso frente a los Estados Unidos y el Japón, que proporcionan conocimientos tecnológicos con mucha menos generosidad.

Sin embargo, para la Comunidad Europea la exportación de textiles de la China comunista en el marco del convenio que finaliza el 31 diciembre del corriente año, constituye un motivo de preocupación. En estos momentos se negocia en Bruselas en procura de la concertación de un nuevo convenio. La Comunidad Europea tiene el deseo de que la República Popular China restrinja su exportación de productos textíles al área de vigencia de dicha institución. Esos productos chinos constituyen la tercera parte de los textíles que importan los países pertenecientes a la Comunidad Europea.

Hace pocos años la Rep.Pop.China tenía un déficit gigantesco en su comercio con esos países europeos. Ahora el déficit se ha reducido a un mínimo, lo que constituye que se está llegando a un equilibrio de los términos de comercio. El intercambio comercial entre las dos partes se cuadruplicó practicamente entre 1978 y 1987 alcanzando un monto global de alrededor de 12.000 millones de dólares norteamericanos, lo que genera a su vez satisfacción en Pekín, pero más satisfacción causa en la China continental la transferencia de la tecnología proveniente de los Estados que pertenecen a la Comunidad Europea.

Según informaciones proporcionadas por expertos en la materia, los Estados de la Comunidad Europea pusieron a disposición de la Rep.Pop.China en los últimos dos años cerca del 40% de su haber tecnológico. Durante el año 1987 los chinos comunistas concertaron más de cien contratos con firmas del ámbito de la Comunidad Europea para adquirir productos de alto refinamiento técnico de los más diversos ramos, desde la elaboración de metales hasta el sector de las telecomunicaciones.

Sobre la base de que para la modernización del país es absolutamente indispensable practicar una estrategia de inversiones a largo plazo en el difícil mercado tecnológico, la trasferencia tecnológica del área de la Comunidad Europea a la Rep.Pop.China, se garantiza a la primera en el desempeño de un papel descollante en los ojos pekineses.

Hay que tener en cuenta en este contexto que los países de la Comunidad Europea en conjunto ocupan el tercer lugar en el comercio con la China comunista. Por otra parte la citada trasferencia tiene como consecuencia, entre otras, el acceso al mercado de la Comunidad Europea de aparatos de televisión sumamente baratos desde China roja, lo que provocó la acusación de dumping contra la China continental dado que ese producto es ofrecido en el viejo continente a más o menos la mitad del precio corriente.

Cabe agregar que las inversione directas de los países pertenecientes a la Comunidad Europea en la China comunista están bastante por debajo de otros Estados altamente industrializados. Lo que se debe tal vez a las trabas burocráticas chinas comunistas frente a los deseos de los inversores.

Trazando un balance se puede afirmar q e las relaciones comerciales, financieras y técnicas entre la Rep.Po . de China y los países de la Comunidad Europea son excelentes.-

MEDIO ORIENTE
GOLFO PERSICO — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

La Cruz Roja Internacional informó que Irak e Irán comenzarán mañana el intercambio de prisioneros de guerra heridos o enfermos. Los funcionarios señalaron que un avión fletado en Suiza saldrá de Teherán con el primer grupo de ex prisioneros iraquíes regresando con iraníes el mismo día.

Vuelos diarios directos continuarán realizándose hasta el 7 de diciembre.-

O. L. P. — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El observador permanente de la O.L.P. en las Naciones Unidas viajó hoy a Túnez a fin de tramitar las visas para los integrantes de la delegación de la O.L.P., entre ellos Yasser Arafat.

Manifestó a los periodistas que espera obtener las visas en el Consulado de Túnez en la mañana del viernes e indicó que las solicitudes fueron presentadas este mes por intermedio de la O.N.U.-

Sin embargo el Departamento de Estado en Washington sostiene que no ha recibido aún la solicitud para la visa de Yasser Arafat y que aún no se ha decidido si se le concederá. Arafat desea hablar ante la Asamblea General de la O.N.U. a comienzos de diciembre cuando se realizen los debates sobre palestina

O.L.P. FUENTE: RADIO B.B.C.

En Francia el Presidente Mitterrand ha dicho que la reciente resolución del Consejo Nacional Palestino, acordada hace unos días en Argelia, había marcado el nacimiento de la Nación palestina.

En su primera conferencia de importancia sobre política internacional desde que fuera reelegido este año, el Presidente Mitterrand dijo que los palestinos tenían el derecho a vivir en un territorio y en un Estado independiente. Al apoyar en términos claros el principio de una patria palestina, el Presidente Mitterrand se distanció de otros dos miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Gran Bretaña y los Estados Unidos, cuyos Gobiernos han reaccionado de una forma mucho más cauta ante la declaración del Consejo Nacional Palestino.

No obstante, el mandatario francés reiteró la fórmula anunciada por el Ministro de RR.EE. francés de que si bien es cierto que Francia no objeta en principio la idea de un Estado palestino, tal Estado no podría existir sin poseer un territorio claramente definido.

El Sr. Mitterrand agregó que no podría considerarse viable una Palestina independiente sin el apoyo de Jordania. A pesar de estos últimos comentarios sus palabras fueron acogidas de buen grado por los principales grupos árabes en Francia.

El director de la Liga Arabe dijo que le complacía la clara posición del Presidente Mitterrand. Por otra parte el Ministro de RR.EE. francés en otra decisión de importancia ha indicado que el Gobierno francés está considerando elevar el rango de la oficina de la Organización para la Liberación de Palestina en París, ello por supuesto no constituye todavía la concesión del estatus diplomático a dicha representación.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.
BRUSELAS

En la reunión celebrada hoy del Consejo del Mercado Común Europeo en la que participaron Ministros encargados de la ayuda para el desarrollo, el Ministro británico dijo que ya era tiempo de que cesaran las discuciones sobre los méritos de Asia o la América Latina como destinatarios de la ayuda de la Comunidad Europea.

El Ministro británico propuso que de ahora en adelante se respetara el principio de entregar el 80% de la ayuda a los países más necesitados, cualquiera que fuera su posición geográfica. La propuesta británica parece originarse en la permanente campaña de España en nombre de la América Latina que podría estar desviando recursos que podrían enviarse al continente asiático.

Contestando a las posiciones anteriores de que las relaciones con la América Latina son muy importantes para la Comunidad Europea el Ministro británico replicó que no ponía en duda dicha importancia pero que no se debería permitir que los argumentos políticos dominaran un tema en el que las consideraciones humanitarias debían preponderar.

España, no obstante, probablemente no ceda en su campaña por lograr un trato especial para América Latina, de las tradicionales conexiones entre España y otras Naciones europeas con la región.-

006/6

3804193

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.. 215 III BeJ ./FECHA. 23.11.88

I.- **ASUNTO :** [illegible] INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA [illegible] DE COCA-COLA.

II.- **REFERENCIA :** [illegible].I.[illegible]. [illegible] - Ag. 63-[illegible]

[illegible]

III.- **TEXTO :** - Se tuvo conocimiento que [illegible] que a continuación se mencionan podría pertenecer a las siguientes formaciones:

Antonio ATCURIAN	- I.S.
Milton [illegible]	- P.S.
Juan TITO	- [illegible]
Mario [illegible]	- [illegible]
[illegible]	- [illegible]
Néstor [illegible]	- Independiente, alineado a ATCURIAN
Ricardo [illegible]	- Independiente, alineado a ATCURIAN
Daniel TITO	- Posible P.C.U.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25. NOV 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8804195

001/1

DPTO. I
PROC
16/01/89

8804195

25-11-88
ARCHIVADO
882120

1/4

MEMORANDUM Nro.212 . III Rel./FECHA. 23.11.88 (e.b.)

I.- ASUNTO : LISTAS DE LAS ELECCIONES EN LA FABRICA NACIONAL DE CERVEZA.

II.- REFERENCIA : PIE 76 - Ag. 03E

EVALUACION: B - 2

III.- TEXTO : - Se adjunta la integración de las listas.

001/4

LISTA : " 7 de DICIEMBRE de 1982 ".

CONSEJO DIRECTIVO

	NOMBRE		CED. ID.	FIRMA
1.	RICHARD READ		Nº1.252.021/6	
2.	ARTURO GIMENEZ		971.746/8	
3.	LUIS BECERRA		976.561/9	
4.	SANTANA FERNANDEZ		1.180.384/7	
5.	JOSE RUSSO		1.740.685/3	
6.	MARCOS MOLINA		1.391.364/0	
7.	ROMULO MENDILAZO		1.616.175/3	
8.	MARCOS TRABAGLIA		1.559.888/6	
9.	ANIBAL DE ARRASCAETA		1.137.369/4	
10.	ANGEL DRAGONE		1.240.252/3	
11.	JOSE OLIVERA		1.694.277/3	
12.	NESTOR RAMIREZ		1.273.460/1	
13.	ARNOLDO TORRES		934.177/3	

COMISION FISCAL

	NOMBRE		CED. ID.	FIRMA
1.	ADILIO ANDRADE	(I.S.)	947.502/0	
2.	LUIS SEQUEIRA	(I.S.)	1.596.492/0	
3.	WALTER BRITO		1.530.000/0	

	SECTOR	NOMBRE	C.I.	FIRMA
1	Administr.	Elbio Pais	1.524.483-9	[signature]
2	Portería	Julián Rodriguez	1.048.626	[signature]
3	Administr.	Pedro Rissa	956.055-2	[signature]
4	Fabricación	Henorato Brum	1.499.047-7	[signature]
5	Admin. Maltería	Walter Cleffi	1.749.759	[signature]
6	Taller Mec.	Hector Robaina	1.350.658	[signature]
7	Taller Mec.	Jaime Rivera	1.732.545	[signature]
8	Embotellaje	Ruben Ramos	1.626.698	[signature]
9	Dep. Maldonado	Mario Alfaro	3.624.937-5	[signature]
10	Maltería	Pablo Villa	1.999.042-2	[signature]
11	Taller Mec.	Jesús Chichizola	1.985.442	[signature]
12	Embotellaje	Sergio Araújo	1.560.321-7	[signature]
13	Fabricación	José Presa	1.198.026-1	[signature]
		Comisión Fiscal		
1	Administrac.	Sergio García	1.475.891	[signature]
2	Portería	Pablo Allidi	897.380	[signature]
3	Maltería	Juan Mancassola	879.999	Juan C. Mancassola
		003		
				8804197

15/2/89 DPTO. I (J.J.) PROC.

LISTA [illegible]

Por un gremio FUERTE Y UNIDO. BSADO EN LA CONCIENCIA DE CADA COMPAÑERO y el trabajo diario de TODOS. PARTICIPANDO Y DEFENDIENDO LO NUESTRO.

JUAN TONS – ID
ALFREDO AGUILERA – ID
NORBERTO GONZALEZ
JUAN MOREIRA
OSVALDO BRUNI
NESTOR OLIVERA
CARLOS DIAZ
MARIO BLANCO
JUAN CABRERA
SERGIO FERNANDEZ
LUIS CASA
DANIEL DUMPIERREZ
DANIEL GUELVENZU

COMISION FISCAL
JOSE CASTRO
HECTOR BONE
DANIEL CORE

Marne [illegible] a la ID

004/4 8804197

MEMORANDUM Nro. 213. III .RpI./FECHA.23.11.88

I.- ASUNTO : ASAMBLEA DE LA A.E.M. (Asociación de Estudiantes de Medicina) REALIZADA EL DIA 16/NOV/88

II.- REFERENCIA : PIE 16 - Ag. 49- G

EVALUACION: B-3

III.- TEXTO : -Es esta asamblea se habría tratado lo ralacionado a MEDICOS MILITARES, donde se habría decidido que en caso de que se presente a concurso algún Médico Militar para ocupar cargos de docente para Facultad, serían rechazados por razones de ética médica. Relacionado al médico militar que se habría afiliado al P.C.U., no sería cierto ...
Según comentarios se sabría que todo habría sido inventado por los comunistas.

001/1

8804198

RESERVADO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
221200 - NOV - 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1056/BE/988.

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- **T E X T O:** - El 17/OCT/988 se llevó a cabo en C.TREINTA Y TRES la reunión de la Agremiación Médica del Departamento para tratar como único tema la situación del Mayor (M) Hugo DIAZ AGRELO. 109862
- Al mencionado facultativo militar, en el mes de MAY/988, se le habían suspendido los derechos gremiales y habiéndose solicitado ampliación de antecedentes a la Federación Médica del Interior.
- En la reunión de la fecha fueron presentadas dos mociones, resultando aprobada por 15 votos en 23 presentes, la de dar al Dr. DIAZ como suficientemente castigado con la suspensión aplicada.
La otra moción era la expulsión de la Agremiación Médica, la que contó con 7 votos, todos ellos pertenecientes a organizaciones de izquierda.
- Es de destacar que el Dr. DIAZ se abstuvo de votar cualquiera de las dos mociones.

IV.- **DISTRIBUCION:**

EJEMPLAR 01	D. G. I. D.
EJEMPLAR 02	S. S. FF. AA.
EJEMPLAR 03	S. S. E.
EJEMPLAR 04	A R C H I V O

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL LUIS ... PIREZ.-

LG/rg.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 NOV 1988
8804199

24 NOV 1988
3790

001/2

RESERVADO

8804199
FECHA 24.11.88
PASA I
R. SAL 2074

Agremiación Médica de Treinta y Tres

Simón del Pino 501 - Teléfonos 2484 - 2433 - Treinta y Tres

Treinta y Tres, 31 de Octubre de 1988.

La Asamblea General Extraordinaria de la Agremiación Médica de Treinta y Tres, reunida el 17 de Octubre de 1988, por mayoría de votos, aprobó la siguiente moción:

-1) Vista la resolución tomada por la Comisión Nacional de Etica Médica.

-2) Las comunicaciones y solicitudes de informes de la FE.M.I. realizados a la fecha.

-3) La lectura de la resolución anterior, de fecha 10 de mayo de 1987 de la Agremiación Médica.

SE RESUELVE:

-1) Aceptar las resoluciones de los organismos competentes en este proceso y dar por sancionado al Dr. Hugo Díaz Agrelo, con los 120 días de suspensión ya cumplidos por el mismo en su oportunidad.

-2) Exhortar al Dr. Hugo Díaz y a todos los médicos a acatar y velar por los Principios de la Etica Médica y los Derechos Humanos.-

Dr. Edgardo Mier.

Presidente.

B-2

M E M O R A N D U M

Montevideo, 27 de Julio de 198[illegible].-

Se ha tomado conocimiento que el día 30 de Julio próximo, visitará la ciudad de Melo el Secretario Adjunto del P.C.U. Jaime GERSCHUNI PÉREZ.

El mismo efectuará una disertación en el Teatro España, siendo la misma muy promocionada a través de la Prensa Departamental, destacándose la efectuada por la T.V..

En otro orden de cosas se vienen repartiendo volantes al respecto entre los docentes, por parte de la dirigente del P.C.U. Dptal. Shirley Ivonne LIMA.

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D..
Cte. Cnel.
Julio Fontecoglia.-

001/1

A-1
Sgto. [illegible]

1/1

M E M O R A N D U M

Montevideo, 23 de Agosto de 1988.

Se ha tomado conocimiento que a la hora 00.15', del día de la fecha, en la Avda. 18 de Julio entre Pablo de María y Martín C. Martínez, se detuvo a cuatro personas que intentaban colocar un cartel de papel de diario de unos 2[illegible] mts. de largo por 1 mt. de alto con la inscripción en letras rojas "[illegible] ASESINO, FUERA DEL URUGUAY- UJC- FA", los que resultaron ser: José Joaquín RODRIGUEZ LUCHINI, oriental, soltero de 16 años, nacido en Mdeo. el 12/9/71, hijo de Ibero y María, dom. en Vazquez Nº 1[illegible]21. Apto. 302; Luis Ernesto RODRIGUEZ LUCHINI, oriental, soltero de 16 años de edad, con igual domicilio; María Shirley MACHADO ROSA, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en Ruta 6-Parada 15 (Empalme El Sauce-Canelones); y Nicolás PEDRETTI CARDOZO, oriental, soltero, de 19 años, dom. en José H. Figueiras Nº [illegible]; todos éstos estudiantes.

A la hora 01.30 de la fecha se sorprendió en la Avda. 18 de Julio y Eduardo Acevedo, a siete personas que se encontraban pegando carteles en la fachada del Edificio sito en 18 de Julio Nº 19[illegible], perteneciente al Poder Judicial, por lo que se procedió a detenerlos, resultando ser: Heber LETTIER BARZIA, oriental, casado, de 27 años de edad, dom. en Hermano Damasceno Nº 1670 Apto. 4; Anibal CATALDO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 28 años, dom. en Paraguay Nº 1077, Ap. [illegible]; Victor Alvaro DOMINGUEZ DELFINO, oriental, casado, de 32 años, dom. en B. Truroni Nº 114[illegible]; Carmen Teresa BONILLA BRAVO, oriental divorciada de 3[illegible] años, dom. en Simon Bolívar Nº 1374 Apto. 8; Ruben Gabriel ETCHART STANKS, oriental, soltero, de [illegible] años, dom. en Piedras Nº [illegible]2 Apto. 4; y Raúl Carlos PEREIRA REGUEIRO, oriental, casado, de 42 años, dom. en Joaquín de Salterain Nº1[illegible]60, incautándoseles [illegible] afiches de mts. 1 x 0.[illegible]0, con la inscripción: "TENEMOS DERECHO A VIVIR O A SOBREVIVIR", con el dibujo de dos sandwich con la inscripción: "BLA BLA BLA DEL [illegible]", y demás implementos para efectuar la pegatina.-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D..
[illegible].-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] GENERAL DE INFORMACION [illegible]
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

21/12/88
(CM)

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV 1988
Proc. [illegible]
Número de Orden 8804201

EVAL: A-2
Sgto. V
VIEIRA

1/2

M E M O R A N D U M

Montevideo, [illegible] de Julio de [illegible]

Se ha tomado conocimiento que en el Platense Patín Club el P.V.P. realizó su 13er. Aniversario-Ato. dentro del Frente Amplio, comenzando el mismo a las 20,00'hs. y finalizando a las 22.40'hs. Se detectaron las Banderas del P.V.P.; F.A.; Pabellón Nacional; la de los "33 Orientales" y Bandera de Artigas. Pancartas sobre Desaparecidos y Adhesiones varias. Contó con una concurrencia de 500 personas.

[illegible]: Ricardo [illegible]; Cristina IBÁÑEZ; Alberto RO-[illegible]LLI; [illegible] [illegible]; "Tota" [illegible]; Juan [illegible] (26 de Marzo); [illegible]; [illegible]; Hugo [illegible]; Enrique [illegible]; Jaime PEREZ; Walter [illegible]; María Esther [illegible]; Elbio [illegible]; Francisco GOMEN-[illegible]; [illegible] [illegible]; Victor [illegible]; José [illegible]; José [illegible]TOGINI; Mariano [illegible]; Juan Carlos [illegible]; Octavio [illegible]; Juan Carlos [illegible]; Nelson [illegible]; Alberto [illegible]; Germán [illegible]; Elena HERRE-[illegible] (Com.Nac. Pro-Referéndum); Carlos [illegible]; Miguel FERNANDEZ; PEREZ [illegible] (Com.Nac.Pro-Referéndum); Fredy [illegible] (UTC); Gerónimo de SIEN-[illegible]; Jorge [illegible]; [illegible] [illegible] (MLN-T); Diego LEI-[illegible] (ex-Cnl. de la [illegible]); María Elena [illegible] de [illegible]TTI.-

ADHESIONES: F.A. Regionales "L y M"; Frente L.N. Farabundo Martí; Presión (Alba [illegible]); Corriente Popular; Senador RODRIGUEZ [illegible]; Diputado [illegible]; Fernandez [illegible]; Comité de Solidaridad con Nicaragua; Germán [illegible]; M.L.N.(T); una Regional del Partido Comunista y un grupo del Partido Comunista del Hospital de Clínicas; [illegible]; Fredy [illegible] (UTC); Frente Juvenil del M.L.N.-T; Comité "1° de Mayo" de la Coordinadora "[illegible]" F.A..

[illegible]: [illegible] (R) [illegible] [illegible]; Gerardo ISMACH ECHEVENET (Consejo Directivo del [illegible]) y [illegible] CORES (Secretario Gral. del P.V.P. y PIT-[illegible]).

[illegible]: [illegible] del P.V.P., al fondo [illegible]. Leyenda: "[illegible]".

[illegible]: En el día de la fecha, a la hora [illegible] comenzó el acto con la lectura de adhesiones; a la hora [illegible].30 un(1) N.N., que oficiaba de maestro de ceremonias, solicitó la entonación de las estrofas del Himno Nacional y la Marcha de la Internacional Socialista. A la hora [illegible] se realizó un homenaje a los "Desaparecidos", e invocación a [illegible]TTI y [illegible], como fundadores del P.V.P.; acto seguido comenzó el discurso de [illegible] [illegible]. El mismo consistió en un saludo por el 13 [illegible] aniversario del PVP y [illegible] Aniversario dentro del Frente Amplio; posteriormente se [illegible] a realizar una breve contestación al discurso pronunciado por el Sr. Pte. de la Rpca. Dr. [illegible] el pasado [illegible] de Julio: [illegible] y se retiró del lugar (la [illegible] duró aprox. [illegible] minutos). Luego del discurso de [illegible]-

///...

MI, hizo uso de la palabra, por espacio de una hora, Gerardo ISMACH, quien entre otras cosas se refirió a la unificación de conflictos a divergencias dentro del Mov. Sindical, a la Solidaridad tardía, en los casos de ALPARGATAS y CUTCSA, en cuanto a la resolución de adoptar paros; y en cuanto a la inoperancia de los Consejos de Salarios y de las Comisiones Laborales a nivel Parlamentatio, citando en reiteradas oportunidades a la "rebeldía de la clase obrera", En tercer lugar hizo uso de la palabra Hugo CORES, quien se refirió al tema estrictamente político en cuanto a las raíces históricas del P.V.P., a la Revolución Cubana, ect.; realizó una severa crítica al Partido Nacional, calificando a unos pocos como "Blancos Dignos" que deberían elegir entre apoyar a ZUMARAN o seguir a sus principios y pasar a formar parte del Frente Amplio. Es de hacer notar, que los tres (3) oradores se refirieron a Referéndum y que SEREGNI aseguró una primavera con "Justicia" y dentro del Frente Amplio sin "exclusiones". Por otra parte es de destacar, que entre el público se pudo identificar al Ex-Oficial de la D.N.B.. Diego **LEITES DE MORAES**, el que repartía un volante, siendo quien iniciaba siempre los aplausos, interrumpiendo a los oradores cuando estos se referían a la Lucha Revolucionaria y de Clases, siendo seguido por los aplausos de los demás asistentes al acto, es de destacar su efusiva participación. Siendo la hora 22.20' finalizó la parte oratoria, continuando la programación con un Show Artístico, ante lo cual y por orden superior se retiró el servicio.-

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.-
Tte. Cnel.
Julio Bonavalis.-

3604202

002/2

1/3

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO. II(EXT.)
25-11-88
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 231

ARGENTINA

- El Diputado Nacional Miguel Monserrat admitió la posibilidad de una fractura en el Partido Intransigente debida a la decisión de la Convención Nacional en formar un frente con el Peronismo y anticipó que el sector que lidera reitera su oposición a la alianza.
Admitió que existen "diferencias ideológicas" con el sector frentista que lidera Oscar Alende finalmente reiteró que el 10 de diciembre los sectores contrarios a la formación de un frente con el justicialismo se reunirán en la capital federal para emitir un documento en el que fijarán su oposición.

- El Presidente argentino Alfonsín, recibió el 25|NOV de la industria alemana un memorándum con una serie de proyectos que a corto y mediano plazo duplicarán las inversiones directas de la economía germana en su país. Alfonsín habló el 24|NOV en la sede de la Confederación de la Industria Alemana (BDI), expuso las grandes líneas del programa de reformas económicas de su gobierno, destinado a sustituir un modelo económico agotado por otro, adoptado a las exigencias actuales a reemplazar un sistema semiautárquico por la inserción de Argentina en la economía internacional y a realizar los ajustes necesarios, incluído en el sector público, a fin de colocar el país nuevamente en la vía del crecimiento.

- Los altos mandos militares habrían expresado al gobierno argentino su "inquietud" ante la negativa del Ministerio de Economía a concederles un aumento salarial de 6%, 2 puntos más sobre la pauta inflacionaria prevista para este mes en el marco del "Plan primavera". La "inquietud" había motivado la reunión que esta noche el Ministro de Defensa Jaunarena, mantendrá con los Jefes de los estados mayores del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, para informarlos sobre "las pautas de recomposición salarial sobre los que se está trabajando".

- Pese a que la elección para renovar autoridades en la Unión Obrera Metalúrgica (U.O.M.) concluirá el 25|NOV, los primeros cómputos

S/T/C

conocidos el 22|NOV correspondientes a 16 seccionales revelaban una rotunda ratificación a la conducción encabezada por Lorenzo Miguel.

CHILE

- El próximo martes jurará como nuevo integrante de la Junta de Gobierno, que en Chile ejerce el Poder Legislativo, el Tte.Gral. Santiago Sinclair.

- Renovación Nacional (RN), el más importante grupo derechista, progubernamental, entregó al gobierno del Gral. Augusto Pinochet un proyecto de reforma a la Constitución.

- El Ministro del Interior, Carlos Cáceres, hablando en presencia del Presidente Augusto Pinochet, reafirmó su disposición a considerar posibles reformas políticas.

Dirigentes políticos sostienen que Cáceres carece de autoridad para negociar los cambios que permitan una efectiva transición democrática.

Los Comandantes en Jefe que integran la Junta Militar se han mostrado abiertos a reformas pero dejaron en claro que cualquier negociación debe ser conducida por el Presidente o su Gabinete.

PERU

- Patrullas combinadas del Ejército y la Policía, apoyadas por helicópteros artillados, se enfrentaron con una columna de guerrilleros de Sendero Luminoso en la región del Huállaga, cerca de la ciudad de Tingo María. Durante los enfrentamientos murieron 15 militares que fueron emboscados cuando viajaban en un camión.La agencia noticiosa estatal "Andina", informó que habrían muerto más de 100 terroristas en los enfrentamientos, considerados los de mayor magnitud en los ocho años de lucha antisubversiva. En la zona de los enfrentamientos, denominada AUCAYACO, los terroristas y narcotraficantes tienen numerosos aeropuertos y laboratorios clandestinos. El Ministro del Interior Juan Soria Díaz, reconoció que los subversivos "han tenido un repunte en toda la zona del Huállaga y Tingo María", no descartando la adopción de nuevas medidas de emergencia.

- Los colegios secundarios de la ciudad de Cuzco, suspendieron las clases como consecuencia de disturbios estudiantiles.

- El gobierno dio a conocer las nuevas medidas económicas que suponen una devaluación del INTI del 50%, aumentos del 100 y 140% en los alimentos y el combustible y un reajuste salarial del 40%. Al conocerse estas medidas, se produjeron manifestaciones de protesta, con un saldo de 10 heridos.

ECUADOR

- De acuerdo a lo manifestado por el Ministro de Trabajo, César Verduga, la huelga decretada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), de tendencia marxista, tuvo un alcance limitado. No obstante el gobierno movilizó las tropas para prevenir posibles disturbios, al tiempo que la policía dispersó una manifestación frente al Palacio Presidencial.

COLOMBIA

- El Ministro de Defensa General Manuel Jaime Guerrero Paz, escapó ileso de un atentado dinamitero, donde murieron tres de sus escoltas.

PANAMA

- La oposición política panameña anunció la intención de formar un gobierno de transición, comprometiéndose a no enjuiciar a los militares una vez que deje su cargo el Jefe de las Fuerzas de Defensa, General Manuel Antonio Noriega. La iniciativa está contenida en un Documento de Concertación Política, difundido por seis partidos opositores en la ciudad de Washington. Entre los firmantes del documento figura el ex-Presidente Eric Arturo del Valle.

URSS

- Un nuevo rebrote de violencia étnica se está registrando en varias ciudades de Azerbaiján, donde prosiguen las manifestaciones y los enfrentamientos con las tropas soviéticas, los que han dejado un saldo, por lo menos hasta el momento, de un Teniente y dos soldados rusos muertos y aproximadamente 126 civiles heridos. Esta información, en lo que se refiere a los militares, fue confirmada oficialmente por el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la URSS, Guennady Guerasimov. En lo que concierne a los civiles, el mencionado expresó que desconocía que hubiesen muertos civiles, lo que en cambio fue confirmado por el Ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiján.

- El Embajador de la Unión Soviética en nuestro país, Igor Laptev, indicó que en los próximos meses del año '89 será reemplazado el Primer Secretario de la misión diplomática en ROU, Djonmakadyr A. Atavekov, a raíz de un incidente que protagonizara recientemente con el Diputado Yamandú Fau, el cual fue considerado como una "injerencia" en los asuntos internos del país.

S/Te

//

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
25 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.098

PERU — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

La violencia ha recrudecido espectacularmente en el Perú, de acuerdo a fuentes oficiales,en Lima un centenar de guerrilleros fueron abatidos y 17 soldados murieron el miércoles en la emboscada más temeraria y más sangrienta tendida por los guerrilleros de Sendero Luminoso contra un convoy militar en una carretera aislada que serpentea la Cordillera de Los Andes, muy cerca de la región amazónica.

Dos camioneros informaron que la horrible matanza dejó también numerosas víctimas entre los campesinos que fueron tomados por terroristas en la gran confusión que siguió al ataque.

¿Se dice también que los heridos serían tan numerosos como los muertos, pero aún es difícil establecer el balance de heridos, debido al aislamiento de la zona en donde se produjo este nuevo ataque de Sendero Luminoso.-

ECUADOR — FUENTE: RADIO B.B.C.

La policía ecuatoriana lanzó gas lacrimógeno para dispersar a manifestantes estudiantiles,que se desplazaban por el centro de Quito en apoyo a una huelga general,convocada en protesta por las medidas de austeridad decretadas por el Gobierno.

La huelga ha conseguido paralizar la actividad económica a través del país, sin embargo el Gobierno, que declaró ilegal la huelga, dijo que la mayoría de las fábricas y negocios funcionaban normalmente.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
25 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

8804207

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.229

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

En la República soviética de Azerbaiján continuaron hoy las manifestaciones contra los cristianos armenios. El Ministerio soviético de RR.EE. confirmó que en la capital de Azerbaiján habían intervenido tropas con protección de tanques de guerra. Poco antes un portavoz de Azerbaiján declaró que se había impuesto el estado de sitio. En una ciudad al Norte de Azerbaiján habrían sido incendiadas casas según versiones difundidas por la agencia de noticias Armen Press, de Armenia.

Las tropas de intervención del Ministerio soviético del Interior habían puesto bajo control la situación. Anteriormente se escucharon informes según los cuales entre la población armenia se había protagonizado un baño de sangre.

Un informante declaró que había sido peor que en febrero en Sungay cuando 32 personas, entre ellas 26 armenios, habían sido víctimas de los disturbios. En la capital de Armenia se dijo que las tropas soviéticas habían sido enviadas para proteger a niños y mujeres. Se anunciaron también disturbios en la región autónoma de Majchevan.-

BULGARIA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Al concluir su visita oficial de cuatro días a Bulgaria el Presidente de la R.F.A. Richard Von Wiezsaecker saludó la voluntad reformista de los búlgaros. En una conferencia de prensa en la ciudad portuaria de Varna, en el Mar Negro, el Presidente Von Wiezsaecker manifestó que no existen dudas en cuanto a los anhelos búlgaros por realizar una reforma económica e intelectual.

El Presidente alemán señaló en este contexto que hay una clara dependencia entre el éxito de las aperturas económicas y las reformas internas. Además hay también una estrecha correlación entre las reformas en el interior del país y la anhelada apertura de la economía búlgara hacia afuera.-

UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

La Unión Soviética puso en claro que no ha reconocido al Estado palestino proclamado recientemente. Tal como lo comunicara el

portavoz del Ministerio de RR.EE. la proclamación ha sido reconocida en Moscú, pero no así el Estado. No es costumbre soviética, se dijo, reconocer un Estado que en el momento de su fundación se encuentra ocupado y no tiene Gobierno. Se trata esta actitud soviética de un gesto político.-

UNION SOVIETICA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

En la víspera de su partida en visita oficial a la Unión Soviética el Presidente francés François Mitterrand ha reaccionado en contra del reproche de haber congelado durante años la "ospolitik" francesa y con ello también sus relaciones con los líderes del Kremlin. Otros, dice también el reproche, han sustituído a París como abogados de una estrecha y distendida cooperación con el Este. Por ejemplo los Gobiernos germano federal y británico.

Gorbachov se trasladará en diciembre a Nueva York y en el vuelo de regreso no hará escala en París sino en Londres. Es Francia hoy un país de interés menor para el Kremlin? Pretende Gorbachov ignorar a un hombre que excluye cualquier negociación para su potencial nuclear, critica constantemente sobre el rearme de los soviéticos y apenas activa su intercambio comercial con Moscú. Mitterrand no admite estos reproches de que su Gobierno permanece inactivo de cara al Este.

Cuatro veces ha hablado ya con el jefe del Partido y de Estado soviético, argumenta, y éste,(Gorbachov) visitó primero Francia en su primera salida al extranjero como Secretario General. El también, Mitterrand, ha estado en Hungría y ha recibido en la metrópolis del Sena al Presidente del Consejo de Estado de la R.D.A. y al jefe del Partido y del Estado polaco Jaruzelsky. La "ospolitik" de Francia va a desarrollar ahora nuevas energías. El tiempo es hoy favorable a esa dinámica, apunta Mitterrand, el clima ha mejorado y en su viaje a Moscú se propone mostrar ese nuevo clima.-Añade François Mitterrand que el acercamiento entre ambas partes de Europa es para nosotros una tarea fundamental en el siglo que llega a su término.

Así la meta primera de la "ospolitik" de Mitterrand es crear una base de confianza, recuperar viejas tradiciones y sentar los fundamentos para nuevos acuerdos en los más diversos campos. Francia necesita al respecto un buen ejercicio de recuperación.

Mientras Helmut Kohl ha pergeñado o firmado ya en Moscú recientemente más de una docena de tratados, nada parece moverse entre París y Moscú en ese sentido y el comercio bilateral se va arrastrando más mal que bien. El diálogo político en el Kremlin se moverá ante todo en los temas del desarme, distensión y Derechos Humanos.

Gorbachov conoce la posición francesa que quiere ver progresos palpables en el desarme antes de aceptar discutir sobre el potencial atómico galo. Mitterrand acogió con satisfacción el tratado soviético-norteamericano para eliminar los misiles de alcance medio. Ahora urge a los delegados en Viena afrontar con decisión el capítulo de la reducción de las armas convencionales en Europa y ello fundamentalmente

8804207

skc

en el marco de negociaciones entre ambos bloques militares, la OTAN y el Pacto de Varsovia. Pero además el Presidente francés sigue en su postura de desconfianza, ha acogido con satisfacción la Perestroika pero su Ministro de Defensa, Jean Pierre Chevenement, no tiene tacha en declarar que desde el acceso al poder de Gorbachov no ha cesado en la URSS el ritmo armamentista defensivo.

Mitterrand desea asimismo éxito a su anfitrión, dice que hay que apoyarlo, pero no dice que haya que ayudar también a Gorbachov por ejemplo con lo que se refiere a sus opositores en el interior.

A Occidente no le compete, opina Mitterrand, querer adoptar una especie de papel protector en relación a Gorbachov. Al menos él, (Presidente francés) no tiene en modo alguno intención de tomar sobre sí un papel de este tipo.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

SIRIA

Siria formuló un elogio poco común a Egipto por haber reconocido al recientemente proclamado Estado palestino pese a lo que el Gobierno de Damasco calificó como la "presión de Israel".

Un importante funcionario sirio dijo a los periodistas que su país está complacido de la actitud egipcia, también señaló que Siria recibió con beneplácito las declaraciones egipcias sobre su compromiso con el tratado de defensa colectiva que une a los Estados árabes. Despachos de prensa describen los comentarios sirios como los más cálidos en muchos años.

La actitud siria hacia Egipto es generalmente hostíl debido al tratado de paz de El Cairo con Israel. Sin embargo en Damasco fuentes diplomáticas destacaron que últimamente la prensa oficial siria ha disminuído sus críticas a Egipto.-

ISRAEL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Una mujer palestina resultó muerta por disparos de soldados israelíes en una reyerta que se produjo en un campamento de refugiados en la franja de Gaza. Fuentes palestinas dijeron que la mujer estaba de compras en un mercado al aire libre cuando las tropas abrieron fuego para dispersar a manifestantes que les lanzaban piedras.

Un vocero militar de Israel confirmó la muerte de la mujer pero dijo que al parecer el hecho ocurrió en un altercado familiar.-

S|T|C

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

NICARAGUA

El Parlamento de Nicaragua decidió prolongar la amnistía a los rebeldes contras que depongan las armas. La oferta de amnistía se remite al plan de paz para América Central firmado en agosto de 1987 que tiene como objetivo la paz en esta región.-

EL SALVADOR FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

De acuerdo a un vocero del Comité de Prensa de las FF.AA. salvadoreñas cruentos combates en el oriente y centro de El Salvador dejaron esta madrugada un saldo de por lo menos ocho muertos y cinco heridos entre guerrilleros y soldados.-

AMERICA DEL NORTE FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

MEXICO

¡A pocos días de asumir Carlos Salinas la presidencia de México, el 1ro. de diciembre, la oposición sigue cuestionando la legitimidad del futuro mandatario, en tanto, se espera la asistencia de un número sin precedentes de jefes de Estado y de Gobierno a la ceremonia.

s/rte

0044

8804207

1/2

[illegible] 328/988 Montevideo, 24 de noviembre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales.-
[illegible].-

a)-Industria de la Vestimenta.-
1)-[illegible] (Montero Vidaurreta Nro. 208): se encuentra en conflicto desde el 10 de junio pdo., efectuándose gestiones a fin de solucionarlo a nivel del MTSS., PIT-CNT y Cámara de Industrias. El campamento y olla sindical instalados frente a la planta fueron levantados.-

b)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Castilla Nro. 1228): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, motores y otros elementos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)-[illegible] S.A. (Vazquez Sagastume Nro. 2[illegible]4): Luego del desalojo, los empleados se mantienen en la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club "Florencio Sánchez" de Pueblo Victoria.-

c)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltazar Brum Nro. 3123): Se mantiene el conflicto subsistiendo el problema del desfinanciamiento. El mismo se inició el 21/3/88 y por el momento no se avizoran soluciones.-

d)-Industria del Cuero.-
1)-Galante S.A. (Goes Nro. 2055): El conflicto desde el 18/10/988, ha biendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

7/12/88 25

e)-Transporte Terrestre.-
1)-SUATT: Se mantiene la situación incambiada, trabajando los taxis estrictos de 06.00 a 22.00 horas. La gremial se reunirá nuevamente en el día de hoy a la hora 22.00 en el local de la FUT sito en Luis A. de Herrera Nro. 3597.-

f)-Salud Privada.-
1)-[illegible]: La situación continúa incambiada en este sanatorio, estando prevista para el día de mañana a la hora 18.00 una asamblea de socios en el hall de la administración. Con referencia a la ocupación, la misma es más de carácter simbólico, ya que en el sector "Registros Médicos" donde supuestamente ocuparían, se trabaja normalmente, no permitiéndose el ingreso de la Jefa de esa Sección.-

g)-Industria de la Lana.-
1)-LAVADEROS DE LANA: Los trabajadores de este sector se reunirán en asamblea general en el día de hoy a partir de la hora 09.00 en el local de Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2223.-

II)-Actividades Gremiales.-
[illegible].-

Poco legible

a)-Colonización.-
1)-INSTITUTO DE COLONIZACION: Los trabajadores vienen efectuando paros de más de dos horas desde el lunes 21 pdo., en rechazo a la situación que vive el organismo, el cual consideran "[illegible]". En base a que no se han atendido las reclamaciones del sindicato se declararon en conflicto.-

001/2 8804210

b)-[illegible].-
1)-[illegible]: En el día de ayer se efectuó un paro, el que afectó a los-
..//-

tevideo. Para el día de mañana la gremial ha convocado a la pobla- ción a expresar su rechazo al reciente "tarifazo" decretado por el - gobierno, en una jornada nacional de protesta, que consistirá en uti lizar al mínimo los servicios de comunicaciones que presta ANTEL. En tre otras medidas, la gremial decidió convocar a los funcionarios a- concurrir en el día de hoy al lugar de trabajo con los hijos, en de- manda de guarderías, concentrándose ante el Parlamento el día que el Directorio sea llamado por la Comisión de Legislación de Diputados y suspender las horas extras a nivel nacional mientras se mantenga el- conflicto.-

---

c)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, en el horario de 14.00 a 20.00 y de 14.00 a 23.00, realizaron paro los remolcadores chicos y grandes res pectivamente. En el día de ayer a la hora 15.00 se reunieron en el- [illegible], representantes del sindicato, ANP y [illegible]., y en el día de hoy a la hora 11.00 se realizará una asamblea en el Club "Las Bovedas".- [illegible] literal f.-

---

d)-ANCAP.-

1)-FEDERACION ANCAP: En el día de ayer se llevó a cabo un paro de u- na hora y media, siendo en el 1er. turno de 09.00 a 10.30, en el se- gundo de 17.00 a 18.30 y en el tercero de 23.00 a 00.30. Esta medida sólo se llevó a cabo en Montevideo. El día 26 de los ctes., se reali zará una asamblea Nacional Representativa en Agraciada Nro. 2522 a - la hora 13.00.-

---

e)-Banca Oficial.-

1)-AEBU: A partir de la hora 17.00 de ayer, se concentraron en Cerri to y Florida unas 160 personas, las que posteriormente iniciaron una manifestación tomando por Zabala, Avda. del Libertador, Mercedes,- Fernández Crespo, finalizando en 18 de Julio. Durante la marcha pa- saron por el BCU, BSE y BHU. En este último lugar se les agregaron- otras personas totalizando unas 350 personas. Hicieron uso de la pa- labra allí dos personas del sexo masculino, los que se refirieron a- las reivindicaciones en torno a la banca oficial por salarios, pres- taciones, referendum, política, etc. Posteriormente se retiraron en forma pacífica. Es de significar que para este acto, las cajas de los bancos oficiales pararon a la hora 15.30 y el personal restante- a la hora 16.30. En el BHU el 1er. turno paró a la hora 11.30 y el- 2do. a partir de las 16.30 horas.-

Poco legible

---

f)-ANP.-

1)-[illegible]: Se estableció que la reunión programada para el día de ayer no se realizó en virtud de que el Presidente de la ANP y autoridades del [illegible]., antes de comenzar la misma manifestaron que no había solu ciones ni levantamiento de suspensiones. Por este hecho se realizó- un paro a partir de la hora 16.30. El 3er. turno se presenta a traba jar, marca tarjeta y planilla de adhesión al paro y se retiran del - recinto portuario; mientras que el 1er. turno se presenta a trabajar y a la hora 10.30 se retira para concurrir a la asamblea.-

---

g)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: A la hora 20.00 de ayer se encontraron los estudiantes del IPA con los estudiantes de Medicina, los primeros en el balcón sien- do aproximadamente 50 y los de Medicina en la puerta del mismo, sien- do aproximadamente 20, quienes comenzaron a realizar cánticos y gol- peteos, mientras mantenían una pancarta que decía "CONTINUA LA HUEL- GA QUE NOS [illegible]". A la hora 20.30 los 70 concentrados comenza- ron una marcha por Av. del Libertador hacia la Fac. de Medicina, arri bando a la hora 20.45.-

---

III)-Varios.-

[illegible]: Al celebrarse mañana "EL DIA CONTRA LA - [illegible]", unos 20 organizaciones de mujeres, reali- zarán una muestra en la Plaza de Cagancha, recordando el asesinato - de tres religiosas en Colombia en el año 1960.-

MEMORANDUM Nro. 219. III Rel ./FECHA. 24.11.88

1/2

I.- ASUNTO : REUNION DE CIUDADANOS CHILENOS EN AUDA

EVALUACION: B - 6

II.- REFERENCIA : PIE 59 - Ag. 10

III.- TEXTO :- El día 21.11.88 a la hora 1900, en el local de AUDA, se habría llevado a cabo una reunión con integrantes de las distintas tendencias políticas chilenas en el exilio (Chile Dmocrático, y Coordinadora de Solidaridad).

El tema tratado sería una posible huelga de hambre en apoyo a los cchilenos detenidos por las Fuerzas Armadas Asgentinas. (Este hecho habría ocurrido hace aproximadamente 5 meses, en el cual , se habrían encontrado ciudadanos chilenos portando armas de grueso calibre y explosivos en la República Argentina).

Al llevarse a cabo la votación, en la cual su único punto es la huelga mencionada, la misma se habría decidido en forma negativa, por la cual la Coordinadora de Solidaridad en apoyo a los presos políticos chilenos, no habría acatado dicha resolución y se presumiría que en el correr de estos días, comenzarían algunos de sus militantes la huelga.-

DPTO. I PROC. (K)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28. NOV 1988
Pase a Boj - Mil Pol
Nº. de Orden 8804211

001/1

18.6.79 DPTO. I PROC. (K)

Distribución:

Original - Dpto. I

Copia 1 - Dpto. II

Copia 2 - Dpto. III

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
a DPTO I
Nº. de Orden 822(2e)

MEMORANDUM Nro. 220 III PEI ./FECHA. 24.11.88 1/2

I.- ASUNTO : INTEGRANTES DE LA JUVENTUD COMUNISTA CHILENA.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. 59 - Ag. 10
EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que integrantes de las Juventudes Comunistas Chilenas se desafiliarían del nombrado por no estar de acuerdo con los nuevos lineamientos del mismo.

- Se presume que formarían una nueva juventud comunista chilena en el exilio (En Bolivia).-

7/12/88 II

001/1

Es 002. No aporta información.-
Distribución: Idem Doc. anterior (AG)

Relitar
Dept. II

MEMORANDUM Nro. 221. III REI ./FECHA. 24.11.88 1/2

I.- ASUNTO : CONGRESO CLANDESTINO DEL P.C. EN LA REPUBLICA DE CHILE.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 59 - Ag.10
EVALUACION: B - 6

R... 1/12/88 II

III.- TEXTO :

- En estos momentos se estaría realizando en Chile el mencionado Congreso y, una vez finalizado este, comenzaría el de las Juventudes Comunistas.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28. NOV. 1988
Pasa a Brig. - Militar
Nº. de Orden 8804213

Distribución:
Original : Dpto. I
Copia 1 : Dpto. II
Copia 2 : Dpto. III

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
a DPTO I
Nº. de Orden 882133

dl.br

MEMORANDUM Nro. 222 III DEI ./FECHA. 24.11.88 1/2

I.- ASUNTO : POSIBLES ACCIONES DE LA GREMIAL DE ADEOM EN CONMEMO-
RACION AL DIA INTERNACIONAL DE LOS DD.HH._

II.- REFERENCIA : P.I.E. 158 - Ag.07
EVALUACION: B - 6

1/12/88 II

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que ante la iniciativa de la gremial de ADEOM de realizar un pegotín cuyo dibujo sería un hombre y una mujer amarrados (calco de una escultura que se encuentra en el salón principal de AEBU) los integrantes del M.L.N. habrían manifestado que dicha figura es muy "FUERTE" para el público en general, que no sería conveniente hacerla; los integrantes del PRO, PT, PST, etc que se encuentran militando en la gremial se habrían molestado por tal opinión tratándoles de politiqueros e incoherentes.

El término incoherente es empleado para demostrar el cambio de política actual del movimiento, en relación a sus raíces históricas.-

001/1

IS 2 - No aporta información
Distribución:
Original - Dpto. I
Copia 1 - Dpto. III

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 223 III DEI./FECHA. 24.11.88 1/2

I.- ASUNTO : P.V.P. (IDEOLOGIA)

II.- REFERENCIA : P.I.E. 158 - Ag.87
EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el 21.11.88 a la hora 2300 en una audición de radio (AIZA-FM) Hugo CORES 40781.782.- (P.V.P. C/A) habría manifestado que su partido en ideología se asemeja a la del P.C.-

DPTO. I 10.02.89 PROC.

001/1

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 28 NOV 1988
Pasa a: Bког. - Militar
Nro. de Orden: 8804215

Ts. 2 - Distribución:
Original - Dpto. I
Copia 1. - Dpto. III

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
a DPTO. I
Nº. de Orden 880136

Polít.

MEMORANDUM Nro. 229 III REI./FECHA. 24.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : FRENTE AMPLIO (LEMA)
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 158/88 - AG07

7/12/88

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que en caso de retirarse el P.D.C. se llevaría consigo el lema mencionado,pero se visualiza la posibilidad de una transación entre el Partido Colorado y Partido Nacional para aprobar un nuevo lema que se llamará "FRENTE AMPLIO", el cual se presentaría, en caso afirmativo, a la Corte Electoral en el correr de este mes.-

001/1

Fs. 2. Distribución
Original: Dpto I
Copia 1: Dpto II

MLN

1/2

MEMORANDUM Nro. 225 III REI./FECHA. 24.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : INTEGRACION DEL MLN AL FRENTE AMPLIO

EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 158/88 - AG07

7/12/88

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el movimiento mencionado podría ingresar al Frente Amplio el 29 del corriente mes con vos y sin voto, debido al retiro inminente del P.D.C. del Frente.

- En el caso afirmativo ya se está hablando en el seno del M.L.N. una posible candidatura para las próximas elecciones.-

001/1

Tr. 2 Distribución
Original: Dpto I
Copia 1: Dpto III

Educación

1/2

MEMORANDUM Nro. 226 III REI. /FECHA. 24.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO ELECCIONES EN LA ASOCIACION DE DOCENTES DE LA ENSEÑANZA MEDIA DEL URUGUAY (ADEMU) A REALIZARSE EN EL MES DE DICIEMBRE

II.- REFERENCIA : PIE 81/88 - Ag. 03-E

EVALUACION: C-6

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que a nivel del P.S. se habría tratado el tema de los socialistas que ocupan el segundo lugar dentro de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) y de ADEMU.-

- A nivel de la FUM, a la cabeza está MABEL PIZARRO (PGP) y en 2do. lugar DAYSE TOURNE (PS), mientras que en ADEMU está a la cabeza Dardo VILLAMIL (PDC) y en 2do. lugar MARIEL IRIARTE (PS)

- Lo que se habría planteado en el seno del PS es que a nivel de la FUM y de ADEMU, los únicos que militan, que están movilizados y que impulsan las decisiones son los socialistas, mientras que el PGP y el PDC se la "llevan de arriba", por lo que se plantearía a estas fuerzas para alternar en el mismo.

- Lo que se plantearía como posible solución es que continúe al frente de la lista de ADEMU, DARDO VILLAMIL (PDC) y en segundo lugar un socialista, pero que dentro de la FUM se rote durante el año 89 a MABEL PIZARRO (PGP) pasando al primer lugar DAYSE TOURNE (PS)._

- El PS considera que estas elecciones en ADEMU posiblemente sean ganadas por los comunistas.-

001/1

Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1: Dpto. III

Sindical

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 227 III REI. ./FECHA. 24.11.88 (j-f)

1/1

I.- ASUNTO : LOCAL ADQUIRIDO POR EL PIT/CNT

EVALUACION: C-3

II.- REFERENCIA : PIE 83/88 - AG.03-E

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la Central obrera habría adquirido el local de 18 de Julio y Beizzo por la suma de U$S 130.000 mientras que la antigua sede, de la calle Buenos Aires habría sido vendida en U$S 50.000.

- La nueva sede sería entregada en MAR/89, cuando se complete el pago, desconociéndose por el momento como se conseguirá el dinero que resta pagar.-

001|1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28. NOV 1988
Pase a Bog. - Sindical
Nº. de Orden 8804219

Fl. 2 : Distribución
Original : Dpto. I
Copia 1 : Dpto. III

Asunto
DPTO. I
16/I/89
PROC.
EN

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25.11.88
Pase a DPTO. I
Nº. de Orden 212140

MEMORANDUM Nro..228 III .REL/FECHA. 24.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO :PROXIMO CONGRESO DEL P.C.U.

EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA :PIE 158/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que al mencionado Congreso asitirán JANE FONDA, GARCIA MARQUEZ y MARIA VOLONTE.

- Se encontraría en nuestro país una delegación del PC. de la República Democrática Alemana la cual estaría trabajando sobre información y material existente de hechos de nuestro país (se desconoce cuáles). Este trabajo sería presentado en el citado Congreso como iniciativa de esta delegación.-

8/12/88 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV 1988
Pasa a Brig. Militar
Nº de Orden 3804220

001/1

Tr. 2: Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1: Dpto. III

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 832141

DD HH
dLh

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 229 III REI./FECHA. 24.11.88

I.- ASUNTO : DIA INTERNACIONAL DE LOS DD.HH. " 10 DE DICIEMBRE" PRESUNTO ACTO A REALIZARSE POR CHILENOS EN LA PLAZA INDEPENDENCIA.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. 59 - Ag. 10

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el día 10 de diciembre, Día Internacional de los DD.HH, en la Plaza Independencia se llevará a cabo presumiblemente un acto organizado por el F.P.M.R. en el cual se depositaría una ofrenda floral al prócer uruguayo; en la cual figurará el símbolo del F.P.M.R.

- Al finalizar dicho acto se harían presentes varias personas encapuchadas, portando en sus capuchas el símbolo del F.P.M.R.

- Esta acción la realizarían como acto de repudio a la represión.-

8/12/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2 NOV 1988
Pasa a Bug. 29 HH - Hilda
Nº de Orden 8804221

001/1

Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1: Dpto. III
Copia 2: Dpto. III (Archivo)

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
DPTO. I
Nº de Orden 88 11 42

n.b.h.

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro. 230 III REI ./FECHA.24.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO :POSIBLES CANDIDATURAS DEL PARTIDO SOCIALISTA
EVALUACION : C-3

II.- REFERENCIA : PIE 82/88 - AG.03-E

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el fin de semana del 26 al 27/NOV se realizaría un Congreso Extraordinario del P.S. donde se proclamarían los candidatos del Partido al Senado y Diputados.

- Al parecer Reynaldo GARGANO quedaría como Secretario General del Partido, mientras que al senado irían José DIAZ y GUILLERMO CHIFFLET.

- A diputados iría GUILLERMO ALVAREZ, desconociéndose quienes lo acompañaran.

- Hugo TOGNOLA iría como Edil a la Intendencia Municipal de Montevideo.-

8/12/88 IC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV 1988
Pase a Arq. Militar
Nº. de Orden 8804222

001/1

Fs. 2 : Distribución
Original : Dpto I
Copia 1 : Dpto III

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/11/88
" " DPTO I
Nº. de Orden 882143

1/2

MEMORANDUM Nro. 231 III REI./FECHA. 26.11.88

QUINCENARIO

I.- ASUNTO : ~~SEMANARIO~~ MATE AMARGO (SITUACION GENERAL)

II.- REFERENCIA : P.I.E. 158 - Ag.07

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO :

QUINCENARIO

- Se ha tomado conocimiento que dentro del ~~semanario~~ mencionado la situación se estaría tornando muy tensa desde que Diego PICARDO ESTEVEZ (M.L.N. C/A) fue internado gravemente por un ataque cardíaco (la semana pasada) y habrían nombrado en su lugar a Samuel BLIXEN (M.L.N. C/A); debido a que este último es rechazado o resistido por un grupo numeroso de personas integrantes del mismo.

14.023 DPTO. I PROC.

001/1

Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1: Dpto. II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 NOV 1988
Pasa a
Nº. de Orden 3804223

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/11/88
a DPTO I
Nº. de Orden 882144

COMPAÑERO 23/NOV/88

COMITE URUGUAYO DE SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

La República hermana de Nicaragua se encuentra en situación de Emergencia, desde que el huracán "Juana" atravesó el país desde Bluefields hasta el sur de la ciudad de Managua.

Fueron evacuadas 324.000 personas, de las cuales 227.000 fueron damnificadas por el huracán.

Un total de 29.000 viviendas fueron afectadas, 18.000 de ellas totalmente destruídas.

Se perdió toda la cosecha de arroz, principal alimento de la población nicaragüense, y también el 80 o/o de la producción de café, el principal rubro de exportación.

Las pérdidas en granos básicos superan los 22 millones de dólares; las de la producción exportable sobrepasan los 12 millones. La infraestructura productiva, las carreteras y los puentes fueron afectados a tal punto que llevará varios años recuperar la economía de Nicaragua de este desastre natural.

Por todos estos motivos, y con la intención de ayudar a la población afectada, se ha creado en Uruguay la Comisión de Ayuda a los damnificados del Huracán Juana, cuya integración es: Dr. José Pedro Cardoso, presidente del Comité de Solidaridad con Nicaragua; Yadira Valenzuela, secretaria de la Embajada de Nicaragua en Uruguay; por el Dr. Orlando Rojas, integrante de la Coordinadora de Comités de Solidaridad; el Dr. Tabaré González, en representación del Hospital de Clínicas; la Sra. Belela Herrera; Marcel Aguiar por la FEUU, Juan Carlos Pereyra por el PIT–CNT; Vladimiro Ruiz por FUCVAM y Gerardo Ismach en representación del Sindicato del Medicamento-SIMA.

La comisión está desarrollando una vasta campaña de ayuda humanitaria que comprende la recolección de dinero para lo cual se destina la cuenta 8060 del Banco de la República, y la venta de Bonos por valor de N$ 100, N$ 500 y N$ 1.000 que se distribuyen todos los días en el local de la Asociación de la Prensa-APU en Uruguay 1140.

En colaboración con el gobierno uruguayo, se envió el pasado viernes 11 de noviembre una primer carga de donaciones de alimentos y medicinas por un total de siete toneladas con destino a Nicaragua. Quedan aún por enviar varias toneladas ya recolectadas y precisamente a causa de las dificultades para conseguir transporte para donaciones de gran volumen, se hará énfasis desde ahora en la campaña financiera.

Con el fin de ampliar esta campaña, se prevé la realización de un espectáculo artístico para los próximos días, que será anunciado a la brevedad, y que contará con los auspicios de la Comisión de Actos y Festejos de la Intendencia de Montevideo.

Por la Comisión de Prensa y Propaganda
María Isabel Sans

32541 - 32562 - 463 - 189337 - 4 - 168113 -

carpeta de extranjeros – Nicaragua
otra copia entregar a Cap Seguridad

001/1

1/1

La muerte de un maestro

Jesús Bentancourt Díaz

El pasado fin de semana falleció Jesús Bentancourt Díaz, ilustre profesor de Historia Universal, docente de Enseñanza Secundaria y de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Bentancourt Díaz contribuyó a la formación de una legión de jóvenes, hoy ya hombres maduros, con la sencillez y la humildad de los sabios. Nos dio una visión crítica de la historia, nos enseñó a leer sin dogmas, nos introdujo en el conocimiento del origen de las luchas sociales del mundo moderno.

Marxista, su visión apasionada y crítica del socialismo le trajo sin duda muchos dolores de cabeza. Pero también le hizo ganarse el respeto de todos.

Recuperada la democracia, vuelto del exilio, don Jesús Bentancourt Díaz, que vio su biblioteca saqueada por la canalla dictatorial, especializada en la persecución ideológica y la quema de libros, se acercó a nosotros los socialistas y, en conocimiento de que la biblioteca de Casa del Pueblo también había sido saqueada, trajo una parte de lo que logró salvar, para reconstruirla.

Lo inesperado de su muerte, el absurdo de que nos enteráramos de ella cuando el sepelio ya se había efectuado, parecería dar continuidad al silencio que muchos hicieron de sus valores y sus aportes.

A su familia, nuestro pésame. Nos quedamos con sus libros, con lo que enseñó, con su ejemplo. Hasta siempre, maestro.

Senador Reinaldo Gargano

Alternativa, 24/NOV/88

1/1

147 714

NECROLOGICAS

FRANCISCO TROTTA. Falleció el 15 de noviembre de 1988. El Comité Central del Partido Socialista del Uruguay, participa con profundo dolor el fallecimiento de su entrañable compañero Francisco Trotta, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer.

FRANCISCO TROTTA. Falleció el 15 de noviembre de 1988. La Comisión Jurídico Electoral del Frente Amplio, participa con profundo pesar su fallecimiento y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio del Buceo. Presidente de la Comisión Jurídico Electoral Oscar Botinelli.

LA HORA, 17/NOV/88

P.S. orden batalla

001/1

1/2

MINISTERIO ... Dirección ... de Defensa

Pase a: Biográfico
Nº. de Orden: 88230

....P.323/988 ... Montevideo, 25 de noviembre de 1988 ...

1)-Actividades Gremiales.-
[illegible]

a)-Industria del Cuero.-
1)-[illegible] S.A.(Gore Nro. 2063): En conflicto desde el 18/10/988, ha hecho decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. Es de significar que la maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

b)-Salud Privada.-
1)-[illegible]: Continúa la situación incambiada, manteniéndose la situación similar del sector Registros Médicos, no permitiéndose el ingreso de la Directora del mismo. La asamblea prevista para el día de ayer no se llevó a cabo, quedando pospuesta para hoy a la hora 18.00.-

c)-Industria de la Lana.-
1)-[illegible]: La asamblea que estaba prevista realizarse ayer a la hora 09.00 en el local de Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2225, no se llevó a cabo.-

8/12/88

d)-Transporte Terrestre.-
1)-SUATT: A la hora 22.00 del día de ayer en el local de la FOT sito en Luis A. de Herrera Nro. 3597, se llevó a cabo una asamblea con una concurrencia de unas 150 personas, habiendo estacionados en la vía pública unos 60 taxímetros. La misma se desarrolló en forma normal, finalizando a la hora 01.20. Se fijó para el 20 de diciembre una nueva convocatoria, seguir manteniendo el gremio movilizado y finalizar con la medida de fuerza hasta el día de mañana a la hora 06.00. Al finalizar la asamblea, unas 100 personas en los taxis allí estacionados, salieron en caravana tomando por Luis A. de Herrera, hasta 8 de Octubre lugar donde algunos coches se dispersaron, mientras que los restantes fueron hasta el Sanatorio Nro. 2 del CASMU sito en 8 de Octubre y Abreu, donde comenzaron a interceptar el paso de los vehículos, posteriormente se dispersaron.-

e)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible](Espinillo Nro. 1228): El personal se encuentra ocupado en defensa de la fuente de trabajo, ya que la patronal está desmantelando la fábrica, llevándose maquinaria, matrices y otros efectos. En el lugar funciona una olla sindical.-
2)-[illegible] S.A.(Vázquez Sagastume Nro. 284): Luego del desalojo los empleados se mantienen con la medida de huelga por tiempo indeterminado, hasta que se resuelva el problema de la reducción horaria y que el personal en el Seguro de Paro sea rotativo. Se ha instalado una olla sindical en el Club Florencio Sánchez del Pueblo Victoria.-
3)-BRIOSOL S.A.(Rbla. Francesa Nro. 814): Prosigue ocupada por la totalidad del personal(13 obreros). Se estableció que la patronal se negó a reunirse con el sindicato el día 23 pdo., en el MTSS, porque no negociará ni dialogará mientras los obreros estén ocupando.-

f)-Cooperativas de Consumo.-
1)-[illegible]: En el día de mañana a la hora 14.00 se llevará a cabo en el local de AFCOMA sito en Uruguay Nro. 603 un Congreso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)-Discusión de puntos 8 y 9; 2)-Conflicto con Cooperativa Policial y 3)-Fondo solidario.-

g)-Industria Gráfica.-
1)-[illegible]: El día 30 de los ctes., los afiliados al [illegible] realizarán en su local de Soldeando Nro. 1485 un Plenario de Delegados para analizar la situación del sector.-

POCO LEGIBLE

h)-Transporte Terrestre de Carga.-
1)-SUTCRA: Los trabajadores del transporte internacional de carga, se reunirán el día 27 de los ctes en asamblea, en Agraciada Nro. 2459 a partir de la hora 10.00, para analizar el siguiente temario: 1)-Medidas a adoptar ante la actitud patronal que desvirtúa las normas establecidas en materia de jornales asegurados; 2)-Ajuste de viáticos; 3)-Persecución gremial en la empresa [illegible].-

8804230

2/2

II)-Actividades Gremiales.-

a)-Banca Oficial.-

1)-[illegible]: Los empleados paralizaron sus actividades ayer en el horario de [illegible] a 10.00. Motivó esta medida el hecho de que los funcionarios están en contra del proyecto de privatización de determinados sectores. Por ese motivo están gestionando una entrevista con la Comisión de Hacienda del Senado.-

Ampliación en Literal e.-

b)-[illegible].-

1)-[illegible]: En horas de la mañana de ayer los funcionarios concurrieron a las oficinas acompañados por sus hijos, para reclamar que se resuelva la situación de las guarderías. En la Central Aguada se concentraron unas 15 N.N. femeninas con unos 25 niños de 10.00 a 11.00 horas y en las oficinas centrales se concentraron unas 60 personas acompañadas por unos pocos niños de 12.00 a 13.00 horas, golpeando palmas y obstaculizando la entrada a las personas que concurrían a realizar algún trámite.-

c)-Administración Nacional de Puertos.-

1)-[illegible]: Los funcionarios ayer a partir de la hora 11.50 se reunieron en asamblea general en el Club Las Moredas, asistiendo unas 700 personas, pasándose a cuarto intermedio a la hora 12.50 porque a las 17.00 tenían previsto reunirse con el Directorio, reintegrándose los participantes a sus labores. Se estableció que en la citada asamblea se resolvió aceptar la fórmula propuesta por el Directorio, ya que el día 26 vence el plazo constitucional para la aprobación del presupuesto por parte del P.E. Dicha fórmula contiene los siguientes puntos: 1)-Los trabajadores que tienen los grados 2,3 y 4 pasarán todos a ocupar como mínimo el grado 5; 2)-Se pagará viático de muro para personal de carros elevadores, bruseros, etc. Asimismo se aprobó la siguiente resolución: a)- Declarar esta fórmula como insuficiente ya que están pendientes otros dos puntos que son: 1)-El pago de otra cuota médica aparte de la que ya se abona para el funcionario y 2) Levantar todas las reivindicaciones del [illegible].-b)-Mantener al gremio en estado de alerta e informarle de lo que sucede en la tripartita sobre evaluación de tareas y retroactividad. c)-El Directorio de la ANP debe de llegar a una solución por vía presupuestal y legal establecida. d)-Autorizar al Comité Ejecutivo del [illegible] a desarrollar negociaciones sobre los puntos aún no aprobados y a elaborar una plataforma general para todo el conjunto del gremio. e)-Facultar al Comité Ejecutivo a tomar medidas cuando lo considere necesario y una vez que sean agotados los caminos del diálogo. f)-Saludar fervorosamente a los trabajadores del [illegible] por el espíritu combativo, unitario y solidario en torno a las negociaciones ya desarrolladas. g)-Extender el saludo a todas las organizaciones nacionales e internacionales que apoyaron al gremio, como por ejemplo a la estiba, a la MSCEA, al PIT CNT y a la Fed. Sindical Mundial. Es de significar que fueron levantadas todas las medidas de lucha.-

d)-Enseñanza.-

1)-[illegible] ENSEÑANZA SECUNDARIA: El día 27 los afiliados a esta gremial realizarán sus elecciones a nivel del Dpto. de Montevideo, a fin de proceder a la renovación de sus autoridades. El acto se cumplirá de 09.00 a 21.00 horas en el local del I.[illegible].-

e)-Banca Oficial.-

1)-[illegible]: Quedó descartado el paro por 24 horas previsto para el día de hoy, aunque una fuente gremial expresó que podría llevarse a cabo algún paro parcial u otras medidas.-

POCO LEGIBLE

f)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-PIT CNT: Hoy a partir de la hora 18.00 se reunirá el Plenario de la Seguridad Social en la sede de AEU sita en Uruguay Nro. 1140, para considerar el balance mensual y otros temas.-

2)-[illegible]: Hoy a partir de la hora 19.00, esta Comisión conjuntamente con las fuerzas sociales y políticas que la apoyan realizarán un acto contra el "[illegible]" en la intersección de Gral. Flores y Chimborazo, haciendo uso de la palabra el Cnel.(R) Walter Malen y María del Carmen Almeida de Quinteros, posteriormente habrá canto popular.-

8804230

A.1
Sgto. Alldel...

[illegible]

POCO LEGIBLE

8804231

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: En el local de [illegible].- 25 de Mayo y Guaraní, a partir de la hora 11.50' se realizó una Asamblea, la que contó con la asistencia de unos 100 personas. Se dió lectura a la propuesta del Directorio, la que dió por resultado el levantamiento de la huelga a partir de la hora 14.30' del 25/XI/. Se destaca que se continuará conversando sobre algunos puntos, tales como "el servicio médico para grupo familiar".-

U.T.E.: El pasado 25/XI/ se efectuó un paro total de actividades por 24 horas, por considerar los dirigentes sindicales la respuesta del Directorio, no satisfactoria con respecto al tema de la equiparación. Dentro de la misma no se realizó ningún tipo de actividad en los locales de Cobranza. En el Palacio de la Luz, trabajaron algunas oficinas con personal jerárquico y guardia gremial. Los servicios operativos se cumplieron también con guardia gremial.-

A.E.B.U.

[illegible]: El Banco Hipotecario comenzó el paro a la hora 16.00' // permaneciendo los empleados hasta la hora 18.00'. El resto de la Banca Oficial, comenzó el paro a las 15.30', en tanto la Banca Privada la actividad fue normal.-

/ /

III)- [illegible]

[illegible]: Se realizó la misma en la intersección de Avda. Gral. Flores y Chimborazo, organizada por la Comisión Barrial Pro-Referendum. En el lugar se había levantado un estrado, con un cartel de fondo con el texto.."[illegible] CALLAREMOS HASTA QUE HAYA JUSTICIA". Hicieron uso de la palabra María del Carmen ALMEIDA [illegible] de [illegible] y el ex-Cnel. Walter MILAN, los que se refirieron en términos generales a favor del Referendum y de las circunstancias por el que el mismo pasa. El acto comenzó a la hora 21.00' y finalizó a las 22.50', con un público estimado en las 450 personas, de las cuales 250 eran menores de 16 años. Por último participó la murga "Araca la Cana".-

[illegible]

Por información de la Seccional 4ta. se tomo conocimiento que el pasado 24/XI/ realizó un procedimiento relacionado con drogas, en el cual se detuvieron a varias personas, lo que motivó como protesta que otro grupo de amigos de los detenidos, incendiaron el local policial ubicado en la intersección de Coronel Grande e Inca. Averiguaciones realizadas dieron lugar a individualizar al autor del hecho un menor de 16 años de nombre Coiso AUSCARRIAGA CAFARO, el cual se encuentra prófugo.- s/d

CONCENTRACION

A partir de la hora 14.30' y hasta la hora 21.10' en el lado "norte" de la Plaza de Cagancha, se concentraron unas 300 personas, a fin de conmemorar el "Día contra la violencia hacia las mujeres" organizada por [illegible] TICO-COM. DE MUJERES DEL F.A.- [illegible], etc. En el lugar se colocaron afiches alusivos al hecho, instalándose una mesa con material sobre el tema. Se realizó una parte artística, para posteriormente a la hora 20.10' convocar a los asistentes a ocupar la calzada [illegible], lo que fue realizado por unas 50 personas por espacio de 5 minutos, entonando cánticos, para comenzar a retirarse en forma paulatina a partir de la hora 21.10'.

[illegible] DESAPARECIDOS

Como es habitual los días viernes entre las 19.00' y las 20.10' en la Plaza de Cagancha, lado "norte" se congregaron unas 45 personas, alzando las pancartas y los carteles con frente al "sur", para luego comenzar a retirarse en forma pacífica.-

[illegible]

Se realizó el mismo en el día de ayer con motivo de la inauguración de la [illegible] de la Mujer en la calle San José Nro. 1126, que contó con la presencia del señor Ministro del Interior, la esposa del Señor Pdte. de la República y autoridades policiales y civiles, no registrándose novedades. El mismo comenzó a la hora 10.00' y finalizó a las 11.[illegible]' horas.-

/ /

POCO LEGIBLE

880423I

Informe 231/988 — Montevideo, 27 de noviembre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria del Cuero.-

1)-... S.A.(Goes Nro. 2053): un conflicto desde el 18 de octubre, habiendo decidido el personal ocupar la planta en defensa de su fuente laboral. La maquinaria fue embargada y retirada de la fábrica.-

b)-Industria Metalúrgica.-

1)-... (Espinillo Nro. 1229): el personal se encuentra ocupando en defensa de la fuente de trabajo, dado que la patronal está desmantelando la fábrica, retirando maquinaria, matrices, etc. En el lugar se encuentra instalada una olla sindical.-

2)-...S.A.(Vazquez Sagastume Nro. 224): el personal continúa con la huelga por tiempo indeterminado, luego del desalojo efectuado. En el Club "Florencio Sanchez" del Pueblo Victoria funciona una olla sindical.-

3)-... S.A.(Rbla. Francesa Nro. 814): Continúa ocupada por la totalidad del personal(13 personas). El pasado 23 la patronal se negó a reunirse con el sindicato, en razón de que los obreros ocupaban la planta.-

c)-Industria Textil.-

1)-LA AURORA-... MARTINEZ ... S.A.(Uruguayana Nro. 3795): Los trabajadores de esta empresa textil, cuyo comité de base es filial del COT, han resuelto iniciar una serie de movilizaciones, ante la posibilidad de que la patronal envíe en los próximos días a unos 60 operarios al Seguro de Paro.-

9/12/88

d)-Industria Química.-

1)-... S.A.(Laureles Nro. 570): desde el día 24 ppdo., el personal de esta empresa se encuentra movilizado y efectuando paros parciales en sus horarios de trabajo, en reclamo de la restitución de 4 operarios que fueron despedidos por bajo rendimiento.-

e)-Actividad Portuaria.-

1)-UNION DE CAPITANES Y OFICIALES TRANSPORTE MARITIMO, CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES Y ...: En horas de la mañana del día de ayer, los afiliados a estas gremiales, efectuaron una volanteada en el Puerto de Montevideo, en la que se refieren al tema de la marina mercante y su actual problemática, señalando la escasa flota con que cuenta nuestro país.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

1)-... DEL MTOP: Ayer en horas de la mañana los afiliados a esta gremial se reunieron en asamblea en su local sindical de Mercedes y Vazquez, la que tuvo carácter preparatorio del Congreso a efectuarse a comienzos del año próximo. El principal cometido que tendrá este Congreso es el de organizar plenamente a todos los trabajadores y entre otros temas estará presente la plataforma reivindicativa del gremio, que plantea: Compensaciones del 50% del sueldo a cada escalafón y grado; subvención por comida; fondo para vivienda; compensación para choferes; partida para Complejo Deportivo y salario vacacional.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 13.35 en vuelo 215 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires partió el Sr. Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Rafael Addiego Bruno.-

2)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de Varig con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Sub Secretario de Salud Pública Dr. Samuel Villalba.-

3)-A la hora 13.35 en vuelo particular con destino a Salto, partieron el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Enrique Tarigo, y los Sres. Diputados Adison Lijo y Luis Hierro Lopez, regresando a la hora 02.55.-

b)-CALLEJEADAS ... POR LA UJC: En horas de la mañana de ayer en la feria de Villa Biarritz se encontraban unos 20 jóvenes de la UJC, habiendo instalado una mesa con banderas del FA y de la UJC, quienes repartían volantes y difundían música. A la hora 16.20 los mencionados se retiraron del lugar. La similar movilización que pensaba llevar a cabo en la Plaza de Casancha no se realizó.-

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General de [illegible] de Defensa
Fecha de [illegible] 29 [illegible]
Pase a Bopupco
Nº. de [illegible] 8804233

A-1 [illegible]

1/1

P.332.-

Montevideo, noviembre 28 de [illegible].-

[illegible]

[illegible] 10/XI, habi[illegible] [illegible] Fuente [illegible] [illegible] y retirados de la [illegible].-

[illegible]

[illegible] illo [illegible] .1[illegible]; [illegible] / [illegible] de trabajo, dado que la / [illegible] retirando [illegible], metrieros, etc.. [illegible] se encuentra instalada una /// [illegible].-

[illegible]: [illegible] Nro.[illegible]; Produce la huelga por [illegible] minado, [illegible] efectuado. Cabe significar que en el club [illegible] del [illegible] Victoria funciona una [illegible].-

[illegible]: [illegible] Nro.[illegible]; Continúa ocupada por la totalidad [illegible] 23/XI/ [illegible] / [illegible] de [illegible] los obreros [illegible].-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora [illegible], en el local de la [illegible] Nro.2499, se llevó una [illegible], de la que participaron unas 65 personas.-

[illegible]

[illegible]: En el día de ayer se llevó [illegible], la que dió comienzo a la hora 9.30' [illegible] mesas. Pero / dicha votación [illegible] de identidad, [illegible] la finalización [illegible] la hora 21.00'.-

[illegible] los mismos:
[illegible]: Obtuvo 27 votos, [illegible] tres de los cuatro puestos de [illegible].-
[illegible]: Obtuvo [illegible] votos, [illegible] representante a los que [illegible].-
[illegible] 122: Obtuvo [illegible] votos, retuviendo un representante.-
[illegible]: Obtuvo [illegible] votos y ninguna representación.-

//////////////////////////////////////

[illegible]

[illegible] en vuelo [illegible] de [illegible] procedente de [illegible], arribó [illegible], Intendente [illegible].-

La hora [illegible] en vuelo [illegible] de Varig con destino Río de Janeiro partió la [illegible], Ministro de la [illegible].-

La hora [illegible] en vuelo [illegible] de Varig procedente de Bs.As. arribó el [illegible].-

//////////////////////////////////////

OTRAS INFORMACIONES

ATENTADO: Por intermedio de la Seccional 19na. se toma conocimiento que en el día de ayer proximo a la hora 11.00' se presentaron en la misma, los responsables del Club Político ubicado en Conciliación // Nro.3951, que responde al Movimiento 25 de Mayo del Partido Colorado (sector de Jorge PACHECO ARECO), manifentando que el pasado 26/XI/ persona/s desconocida/s pintaron diversas inscripciones agraviantes.-

[stamp:] ARTº. 1 PROC. (U)

//////////////////////////////////////

BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS

RESOLUCION JUDICIAL

En el día de ayer fue conducido ante el señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do.Turno, la persona Ricardo Jorge IGLESIAS SANTINI, disponiendo el Magistrado actuante que recupera la libertad en calidad de emplazado y en el día de la fecha se le anotara / antecedentes e informe de DNPT..-

RESOLUCION JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal / de 2do.Turno, recuperaron su libertad las personas Carlos ROBAINA / GARCIA y Adriana Jacqueline [illegible] GARIN, los que habían sido detenidos frente al Hotel "Diagonal" sito en Convención Nro.1326.-

Poco legible

8804233

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
28 ~~NOVIEMBRE 88~~
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 230

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Los dirigentes del PC de la República soviética de Estonia dejan en claro que continuarán desafiando a Moscú en cuanto a la constitución, a la vez rechazaron la exigencia del Kremlin para que el Parlamento de ese país abandone su pretensión de derecho de vetar leyes aprobadas en Moscú.

Informes de Estonia citan al jefe del Partido, quien dijo que las posiciones tomadas por el liderazgo no se abandonarían. Sus comentarios siguieron a una reunión del Soviet Supremo el sábado en Moscú que declaró que la decisión del Parlamento de Estonia es inconstitucional e ilegal.

La agencia de noticias soviética TASS dice que Unidades militares en la República de Azerbaiján han ayudado a limpiar el terreno de un controvertido proyecto de construcción en la región en disputa de Nagorno Karabaj. El proyecto, que comprende la construcción armenia de aluminio,ha sido tema de protesta por parte de los habitentes de Azerbaiján que afirman que el lugar era una importante reserva natural. Ahora el terreno será devuelto para su uso agrícola.

Miles de personas han manifestado de nuevo en Azerbaiján protestando por el reclamo armenio de Nagorno Karabaj.-

ASIA
AFGANISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C.

Funcionarios soviéticos han tenido conversaciones en Islamabad con representantes del movimiento guerrillero afgano por primera vez desde la intervención soviética en Afganistán hace casi 9 años.

Se dice que el principal tema de discusión ha sido el problema de los soldados sovieticos capturados por los rebeldes afganos.

Los representantes de los guerrilleros también plantearon el problema de sus propios hombres que están presos, además de discutir el retiro de tropas soviéticas.

Ambos bandos acordaron sostener nuevas conversaciones.-

PAKISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C

Se ha anunciado en Islamabad que el Presidente interino de

Pakistán dará el nombre del nuevo Primer Ministro en alocución radial el jueves, varios días antes de lo que se esperaba.

La líder del Partido del Pueblo Pakistaní, Benazir Bhutto, ha declarado que ella dirigirá el próximo Gobierno. Su partido ganó el mayor número de bancas en las elecciones de la Asamblea Nacional hace cerca de dos semanas, si bien no aseguró una mayoría absoluta.

La rival Alianza Democrática Islámica ha estado también tratando de formar una coalición con Partidos más pequeños y en lo posible independientes.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO B.B.C.

FRANCIA

Francia ha exhortado a Estados Unidos a que modifique su posición de no permitir que el líder de la O.L.P. Yasser Arafat asista a un debate de las Naciones Unidas en Nueva York.

El Ministerio de Relaciones Exteriores francés dijo que es particularmente conveniente que el Sr. Arafat sea escuchado en un momento en el que los palestinos dan pasos en pro de la paz en el Medio Oriente. Italia y Suecia también exhortaron a Washington a revocar su decisión que ha motivado protestas en el mundo árabe.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO B.B.C.

IRAN

El Ministro de RR.EE. de la R.F.A. se encuentra en Irán para sostener conversaciones que se cree versarán principalmente sobre lazos comerciales con Teherán.

Acompaña al Sr. Genscher un gran contingente de empresarios germano occidentales que discutirán como pueden ayudar a Irán en la reconstrucción de su economía después de la guerra del Golfo Pérsico.

El Sr. Genscher es el más alto político de occidente que visita Irán desde el cese el fuego de la guerra del Golfo en agosto.

LIBANO FUENTE: RADIO B.B.C.

Las tropas sirias han intervenido para tratar de poner fin a varios días de combates entre milicias shiítas rivales. Beirut occidental ha sido el escenario de los enfrentamientos más graves desde que llegaron los sirios en febrero del año pasado.

Según las últimas informaciones la lucha entre grupos del movimiento prosirio Amal y los milicianos del esbolah apoyados por Irán tiene hasta el momento un saldo de alrededor de 25 muertos y 60 heridos.

La situación general es de calma aunque continúa la tensión en la zona de los combates. Ambas partes acordaron un cese del fuego y la retirada de sus combatientes de las calles; las tropas sirias vol-

8804236

vieron a entrar a las áreas afectadas.

El alto Comando sirio advirtió que sus soldados responderían con la fuerza a cualquier violación de la tregua. Durante el día la lucha se había extendido en forma alarmante a muchas zonas densamente pobladas de Beirut Occidental. Con armas automáticas y granadas autopropulsadas los combatientes trataron de capturar diversas áreas y en el proceso causaron graves daños e incendios además de destruir numerosos automóviles.

Todas las zonas de combate han estado bajo vigilancia de las tropas sirias desde febrero del año pasado pero es evidente que su presencia no sirvió para prevenir los choques.

Los combates duraron algún tiempo antes de que los sirios presionaran a ambas partes para que aceptaran un cese al fuego, cuya vigencia deben asegurar ahora las tropas de Damasco.

La lucha comenzó el martes en los suburvios de Beirut, donde predominan los shiítas y ha sido condenada en términos enérgicos por los líderes espirituales de la comunidad shiíta.

Estas personalidades religiosas han tratado en vano de cerrar la brecha entre las dos facciones shiítas. S/T/E

MEMORANDUM Nro..233 III REI ./FECHA.25.11.88 (e.l.m.) 1/2

I.- ASUNTO : COMISION DE ESTATUTOS DEL PIT/CNT

EVALUACION: C-6

II.- REFERENCIA : PIE 80/88 - AG.03-E

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la Comisión de ES- tatutos habría realizado una reunión informal con la finalidad de definir el trabajo que se va a llevar a cabo en la misma.-

- La Comisión estaría integrada de la siguiente forma:

- AEBU - José Luis BLASINA - (a) "CHOLO" - (PS)
- FUNSA - Luis ROMERO - (a) "MOCO" - (PVP)
- FFOSE - Rúben VILLAVERDE - (P.C.U.)
- COT - Un delegado de ASU de Juan Lacaze puede ser del MLN.-
- SOIMA - Ernesto MURRO - (PCU)
- FE.NA.PES.- Ricardo VILARO - (GAU/IDI)

8/12/88 IZ

- Esta Comisión se habría instrumentado para que se trabaje a título de gremios, o sea que cualquier posición que se lleve debe ser consultado en el gremio. Esto no es coherente porque por un lado no es representativo de todo el gremio y por otro tranca el funcionamiento, por lo que se pediría que se cambie el sistema y se trabaje a título personal. Esto sería una "jugada" del PCU para "trancar" de este modo el tema estatutos y hacer inopoerante a la Comisión.-

001/1

IZ-2: Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1: Dpto. III

ARCHIVO

1/2

MEMORANDUM Nro..234 III REI ./FECHA. 25.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : ACTIVO SINDICAL REALIZADO EN EL LOCAL CENTRAL DEL PS
EVALUACION: C-3

II.- REFERENCIA : PIE 79/88 AG.03-E

8/12/88 II

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el día viernes 18/NOV se habría llevado a cabo un activo sindical, donde habrían participado entre otros Daniel MARTINEZ (ANCAP), Federico GOMENSORO (FUS) , Eduardo FERNANDEZ (AEBU), José Luis BLASINA (AEBU),Daniel DO SANTOS (COT) y Hugo TOGNOLA (Dpto. Sindical del PS), donde se trató el tema del Congreso del PIT/CNT a realizarse en MAY/89, habiendo coincidencias en que no es conveniente realizarlo (el PCU pretendería realizarlo de cualquier manera) porque es un año electoral y se puede utilizar con fines electorales y también porque de acuerdo a las resoluciones se tendría que realizar en ABRIL o MAYO, lo que llevaría a que los documentos deban estar prontos para ser discutidos a principios de Febrero o Marzo (por estatutos deben estar prontos 60 días antes) lo que implicaría que se trabajara a buen ritmo en los meses de enero y febrero, siendo considerado esto muy difícil porque en esa época no hay casi actividad gremial.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Direc. de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 28 NOV 1988
Pasa a Órg. Sindical
Nº. de Orden 8804238

FS.-2-Distribución
Original: Dpto. I
Copia 1 : Dpto. III

Fecha ... 29-11-88
... Archivo
Nº. de Orden 882155

ARCHIVO 1|2

MEMORANDUM Nro..235 III REI./FECHA. 23.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : VISITA DEL PRESIDENTE SANGUINETTI A F.N.C. (Fábrica Nacional de Cerveza)

II.- REFERENCIA : PIE 76/88 Ag.03-E
EVALUACION: C-6

8/12/88

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que uno de los Gerentes de la F.N.C. habría mantenido una entrevista con dirigentes gremiales de la fábrica, en la cual les comunicó que el Presidente SANGUINETTI, concurriría a la Fábrica para la inauguración de nuevas maquinarias, pidiéndoles que ese día se mantuviera la máxima normalidad de la misma, a lo que se le habría contestado que no se podía dar seguridad al respecto ya que los reclamos que realizaban los obreros eran justos y urgentes.-

001|1

Ts. 2: Distribución
Original: Dpto. I.
Copia 1: Dpto. III

ARCHIVO

MEMORANDUM N°..236. III REL./FECHA. [illegible] [illegible]

I - ASUNTO : PUERTO

EVALUACION: C-6

II - REFERENCIA PIE 06/88 AG 306

8/12/88 It

III.- TEXTO.

- Se ha tomado conocimiento que la A.N.P. se encontraría diariamente frente a la situación latente de un paro. Cualquie actitud realizada por la dirección puede ser tomada por la gremial para llevar adelante tal situación.

- En estos momentos el sector del puerto que más estaría influenciado por lo dicho anteriormente es "CARGA Y DESCARGA"

- Estos paros o huelgas [illegible] veces serían dejados sin efecto bajo el soborno de la persona o compañía que en ese momento está realizando la tarea comercial (importación o exportación) en el Puerto.

- Se está realizando en el puerto una exportación de madera (eucaliptus colorado) para Finlandia., al realizarse tal [illegible] la gremial [illegible] hacer un paro de [illegible] horas por turno, por problemas con un integrante de la estiba.

Frente a tal situación las personas afectadas en la comercialización, realizarían contactos a nivel de la dirección gremial, a la cual le otorgarían una gran suma de dinero [illegible]

[illegible]

de lucha.-

POCO LEGIBLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
29 NOV 1988
Fecha [illegible]
Pasa a Biog. - Judicial
N°. de Orden 8804240

001/1

22.11.88
Anolists
8821/57

1/10

Por qué VOTAR por lista 3

ADEMU MONTEVIDEO
Asociación de Maestros
FUM (TEP) CSEU PIT-CNT

001/10 8804245

cinta 3

¿Qué pasó en el 88? ¿Qué pasará en el 89?
Salario. Rendición de cuentas
Propuesta educativa. Ley de educación
Perfeccionamiento docente
Defensa de la Escuela Pública
Defensa de la dignidad profesional
Enseñanza especial
Extensión horaria
Mujeres... al fin
Asambleas técnico docentes
El funcionamiento del sindicato
Los métodos de lucha
Paros: ¿Sí o no?

S.T.C.

¿Qué pasó en el 88? ¿Qué pasará en el 89?

No se asuste no vamos a hacer un largo y sesudo balance. Pero tenemos que mirar aunque sea un poquito para atrás, revisando los principales temas por los que atravesó el sindicato.

Salario Rendición de Cuentas

Manteniéndose la actitud soberbia del gobierno no se podía esperar mucho EL 0 PESO PARA EDUCACION del gobierno es coherente con su actitud de otros años.

EL CODICEN envió un mensaje que solicitaba mejoras muy por debajo de lo que la realidad exige y de lo que el sindicato reclama.

Sin embargo se creyó conveniente empujar en la instancia parlamentaria la aprobación de todas las mejoras posibles. Se participó con cierta incidencia en Diputados.

No se participó, salvo maestros de educación especial y padres y maestros de algunas escuelas como de la 251, en la instancia del Senado.

Debemos mantener y acrecentar la movilizacion y la denuncia contra los vetos. Para que sean levantados o para que paguen frente a la gente su política antipopular

Para comprobar como les duele la denuncia (cuando está bien hecha) hay que ver lo que pasó con el VIDEO CENSURADO.

En cuanto a los **ajustes cuatrimestrales** hemos estado remisos, con poca presencia. Hay que tener en cuenta que por esta vía se nos va quitando por rebanada, poder adquisitivo.

En 1989 esta vía será la principal para recuperar o por lo menos no perder salario. Es importante la coordinación con todos los empleados públicos tras el ajuste del 1o. de noviembre. Hay que seguir en esta línea

Propuesta aducativa Ley de educación

En junio aparecieron las largamente anunciadas pautas del Ministerio de Educación. Nosotros, ADEMU-FUM impulsamos un debate sobre qué enseñanza quieren los uruguayos, desde 1986. En este camino contamos con la presencia del maestro Soler.

Sin embargo nos encontró desprovistos de respuesta a tiempo. Es positivo señalar las experiencias de mesas redondas y debates que se han realizado en distintos lugares como ACJ del Este, Club Larre Borges, Casa del Maestro y lugares del Interior.

Este tema debe seguir estando entre los principales en nuestro trabajo. Hay que pensar que si no es en el 89 será en el 90 que tengamos un proyecto en el Parlamento y todo lo que hagamos desde ya para esclarecer y para elaborar una propuesta nuestra que tenga el más amplio respaldo popular favorecerá el seguro enfrentamiento con las posiciones contrarias a la escuela pública, la autonmía, la laicidad y la enseñanza democrática.

Hoy falta información y por ende también interés.

En este sentido hay 3 direcciones de trabajo:

1) Impulsar la realización de un Congreso Educativo en el que participen el más amplio espectro de sectores para elaborar una propuesta educativa. Si es posible, proponer una Ley de Congreso Educativo. Pero de todas formas realizarlo con o sin ley.

2) Revitalizar la Comisión de Propuesta Educativa y avanzar en la propuesta de pautas que debe tener nuestro sindicato.
3) Ampliar los debates, discusiones, mesas redondas sobre el tema en los barrios. Tomar ejemplo de quienes coordinaron con los liceos de su zona logrando una muy interesante participación.

Perfeccionamiento docente

A esta altura, ninguna de las Agrupaciones de cuya suma sse nutre apenas ADEMU, ha manifestado oposición a que Casa del Maestro se convierta en un centro de reciclage, de superación técnico-profesional, de investigación de las nuevas técnicas y métodos, de profundización multidisciplinaria en Ciencias de la Educación. Al contrario, ya sea en las reuniones formales, como en distintas instancias de diálogo, ha habido sobre el tema, aunque parezca inconcebible en ADEMU, unanimidad.

¿Entonces? Tienes toda la razón del mundo, compañero, para no entender nada. Porque en 1988 brilló por su ausencia esta actividad querida para todos. "Si el maíz crece desparejo alguna razón habrá", dice la famosa canción de Marcos Velázquez. Nosotros pensamos que un tema tan complejo no se puede explicar por la incidencia de un solo factor. Nos conoces, y entre nuestros defectos no está por cierto, el simpismo. Pero sí cabe hacer un poco de historia. Nuestra lista priorizó estas actividades en el Proyecto de Plan que presentó al SE al comienzo de 1988. El mismo fue considerado, en su diez primeras líneas, durante los meses de enero y febrero. Después, la cosa se trancó (lo cual es corriente en el Secretariado) y optamos por retirar el proyecto. Se cayó en las discusiones "si asamblea o ploenario", ¿te acordás? y este tema, que sí nos unía, fue quedando relegado. Y así se nos pasó el año. ¿Hasta cuándo? Entiéndase bien, que estas actividades no son sustitutivas de nada. Por el contrario son complementarias y sumamente enriquecedoras de la vida sindical.

Ahora, la campaña electoral es propicia a recoger sentidas aspiraciones del conjunto del gremio. Bienvenido sea. Pero, eso sí, estas declaraciones de amor de nada vale, si quedan sólo en eso. El gremio exige pruebas de amor y no declaraciones. Exige participación y estudio, exige una labor sistemática de equipos que recojan lo mejor que el magisterio crea día a día a pesar del CEP y el CODICEN. Siendo capaces luego, de generalizar para bien de la Escuela y el Niño.

Cuando hacemos estas puntualizaciones, no nos ponemos por encima de la crítica. Lejos de ello, somo conscientes de que los compañeros de la crítica. Lejos de ello, somo conscientes de que los compañeros de lista 3 dtambién nos dejamos ganar por el clima del Secretariado, propicio a la inoperancia, a la polémica estrilizante. Pero, con la misma franqueza con que planteamos que el "agrupacionismo" está matando al gremio, decimos ante esta gran ausencia, que los maestros deberán exigirnos responsabilidad a todos, por encima de los resultados electorales. Por la superación técnico-profesional no puede quedar relegada a "Recetas" en boletines preelectorales. Por un problema de respeto, ¿no te parece, compañero? Superación docente en medio de movilizaciones y de la lucha que podamos desplazar. Porque somos un sindicato de profesionales de la enseñanza y los sindicalistas debemos procurar ser los mejores.

SHe

Defensa de la Escuela Pública

En este capítulo que en realidad engloba a todos, queremos incorporar la participación popular en la defensa de la escuela junto a los maestros.

Señalamos como positivo la organización de padres en un grupo de escuelas lo que les ha permitido obtener conquistas concretas fruto de la lucha. Destacamos las escuelas 143, 145, 276, 149 donde llegaron los padres a no enviar a sus hijos a la Escuela. Apoyamos fervientemente la ac-

ción del Movimiento de Apoyo y Defensa a la Escuela Pública que funciona en el Club Liverpool que ha mantenido una labor ininterrumpida y el que funciona en el Centro Ecuménico. En 1989, debemos los maestros colaborar a que este movimiento sse ensanche y crezca.

Es asimismo importante señalar que el tema de la escuela y la educación ha ocupado en este año un lugar de mayor destaque en el conjunto del movimiento sindical. Recordemos especialmente la participación masiva de trabajadores frente al CODICEN el 27 de junio, en medio de un paro general de los maestros.

Defensa de la dignidad profesional

En este terreno existió irregularmente una preocupación por los intereses y derechos de cada maestro. **Interinos y suplentes** se participó en las elecciones de cargos de principio de año, logrando algunas mejoras en la presentación de las listas y la aparición de cargos que no estaban.

Se logró impedir que el concurso de maestro de 1er. grado se hiciera dos días simultáneos (a raíz de venida del Papa).

Se realizó una recolección de firmas y posterior entrevista con el CEP y CODICEN sobre el reconocimiento del pasaje de grado. Se logró apoyo del CEP, sin respuesta del CODICEN. En el correr del año fue perdiendo fuerza la acción sobre este tema. Debe estar presente en el 89, retomando la presencia organizada, mejorando lo del 88 en las elecciones de cargos que permitan respaldar a este importante sector de maestros.

Incluir en las reivindicaciones:

- Concursos de 1er. grado sólo de oposición y válido hasta que se le ofrezca por lo menos una vez un cargo en efectividad, además de los cinco años.
- Reconocer el pasaje de grado a todos los maestros.
- Derechos equitativos en cuanto a licencia, pagos y otros beneficios que gozan los maestros efectivos.
- Creaciones de cargos que permitan acceder a la efectividad
- Información completa y a tiempo para la elección de cargos.

Enseñanza especial

Se logró incorporar en la Rendición de Cuentas dos reclamos muy importantes para este sector: el 40 % por especialización a partir del salario del grado de cada maestro y la jubilación 3 x 4. Ambas existentes a 1973.

Extensión horaria

Este tema llevó gran parte de las discusiones entre mayo y junio.

La posición del sindicato fue unánime en cuanto rechazar por lo improvisado, carente de fundamentaciones técnicas y de consulta a los interesados

Se adopta la medida de no participar, lo que respalda la inmensa mayoría del gremio. La actitud de los padres en Montevideo fue la de no enviar los niños. De hecho se logró frenar una aplicación indiscrsiminada de esta extensión.

Se mantiene como desafío para el año 89:

¿ qué va a pasar con las escuelas que aún funcionan con muy poquitos niños?

¿Qué se va a hacer con el dinero destinado nuevamente en el 89?

¿Podemos los maestros elaborar alguna propuesta alternativa?

Creemos que no podemos, ni debemos enfriar este tema si no queremos que otra vez nos aparezca detrás de un paro, sorpresivamente y sin posición gremial.

Mujeres... al fin

Siempre en nuestro boletines y publicaciones gremiales hablamos de los problemas de los maestros. Si las expresiones del lenguaje reflejaran fielmente la realidad y los plurales surgieran de acuerdo al concepto que abarca a la mayoría de singulares que lo componen, deberíamos decir las maestras, ya que somos el 95 % del total.

Y esto no es una exquesitez ni un preciosismo, sino que va más allá de la de termi-

8804245

nación del género del sustantivo. Hablamos de los maestros y por lo general no contemplamos en nuestro trabajo sindical cotidiano que, a la problemática general del 100 %, se le debe incluir los problemas específicos de la inmensa mayoría: las maestras.

Muy bien lo transmitía una cartelera expuesta en el callejón de la Universidad el 22 de setiembre: los maestros ganamos salarios indignos, pero la inmensa mayoría de nosotras, luego de correr de un trabajo a otro, lavamos la ropa, hacemos malabarismos con el presupuesto hogareño que nos lleva a correr a la feria, o de almacén en almacén, atendemos a nuestros hijos, corregimos decenas de cuadernos, preparamos nuestras clases, y alguna "heroica" a veces se sienta y estudia. Y por cierto debemos ser muy pacientes con nuestros hijos y con los hijos de otras familias que nos son confiados dentro del aula. Y muchísimas de nosotras pretendemos además dar nuestro aporte al gremio, hacemos tiempo para hablar con los vecinos de las escuelas, incorporarlos a la defensa de la enseñanza pública. Y es de estricta justicia que el sindicato nos dé su lugarcito a todas y cada una de nosotras, que aborde nuestros problemas específicos. Que se exija por ejemplo que en el exámen del carné de salud, —que teóricamente es parte de la medicina preventiva— se incluya la obligación de incorporar estudios que tiendan a protegernos del cáncer de mama y de útero. Que el tema de la guardería de CSEU sea un tema que preocupe a la dirección sindical, incluyendo a los dirigentes del "sexo opuesto". Que el funcionamiento del sindicato sea tal, que no debamos aguantar discusiones interminables y estériles. Esto es válido también para los hombres, pero se agrava para nosotras, ya que mientras estamos sentadas escuchando el discurso de turno estamos pensando en qué estará haciendo el nene, o si no tendríamos que salir a hacer mandados antes que cierren los comercios, etc.

Las mujeres no tenemos tiempo para perder. Se podrá argumentar que esto no es exclusivo de nuestra condición de tales, pero en la práctica se demuestra que nuestra jornada laboral es mucho más larga, que debemos hacer el doble de esfuerzo para rendir lo mismo que un compañero, y que además, en nuestra otra profesión de amas de casa y madres no existen licencias ni días libres.

Otro tema al que dedicaremos atención en próximos boletines se refiere a nuestra condición de trasmisoras de valores, tanto en la familia como a nivel escolar, cómo el ser mayoría de mujeres incide en nuestros salarios, a los que se considera "complementarios" del "jefe" del hogar. Tenemos que juntarnos las maestras y hablar de estos problemas.

Intercambiar experiencias, puntos de vista, profundizar en el estudio de nosotras mismas. ¿Cómo nos vemos?, ¿cuál es nuestro rol en la sociedad?, el que nosotras determinemos y no el que se nos imponga.

Al Congreso de FUM se presentó un informe que fue aprobado con aplausos. Que esas manos que aplaudieron y muchas otras a quienes ellas representaban, empiecen a laborar juntas para encontrar caminos reales que nos lleven a realizarnos en todos los planos de la vida. Tenemos mucho que pensar, que decir, que pelear.

Queremos opinar y que se nos escuche. En vez de "mujeres...al fin" aspiramos a ser mujeres, mujeres en el centro. Ni más ni menos. Tenemos derecho, nos ampara la estadística.

Asambleas técnico docentes

Otro tema que se tragó horas de discusión. Lo cierto es que no incidimos en la movilización por modificar el reglamento, no utilizamos las posibilidades que nos podían brindar, ni funcionaron por mandato del CEP que se desentendió como era obvio.

El desafío se mantiene y se refrescará cuando se convoque a elecciones para elegir las Asambleas Nacionales.

En el 89:

¿Dejaremos morir de inanición este instrumento que logramos incorporar en la Ley de Emergencia?

¿No participaremos cuando se llame

a las elecciones nacionales para la Asamblea Nacional?

¿Cederemos el espacio a otro grupo de maestros minoritarios pero organizados en el interior y también en Montevideo?

¿No buscaremos formas de ampliar las formas de participación con días de asueto o tomando días de la labor administrativa?

Hemos pensado y lo seguimos haciendo, que la cuestión es buscar y ganar espacios para que los maestros incidamos en la gestión educativa, que aunque pequeños, la presión los agranda.

El funcionamiento del sindicato

Se ha incorporado en la labor y acción actividades nuevas que permitieron un acercamiento de nuevos maestros:

- La Cooperativa de Vivienda que ya funciona con 3 grupos a muy buen ritmo.
- Los Convenios de salud con MIDU y CASMU que cubren a un número todavía reducido pero que sin duda se ampliará.

Se logró a través de una campaña propagandística global tener una mayor presencia en la opinión pública (mural, volantes, video, prensa). Si bien esto se hizo fundamentalmente a través de FUM destacamos la utilización de recursos que hacen más atractivos los medios tradicionales de agitación.

La campaña financieraa pro campaña en TV tuvo un importante eco que inteta empalidecer la horrenda censura. La utilización del video en todas las instancias posibles debe mantenerse como línea de denuncia y presencia.

En el 89 debemos rescatar el valor de la presencia propagandística permanente del sindicato realizando campañas globales, que utilicen varios medios y "tengan gancho".

Se realizó por primera vez un Día del Maestro en la calle, asumiéndolo como un día de denuncia, de lucha y también de alegría. Conseguimos, a pesar del tiempo, espacios en la prensa y participación de maestros y público en general.

En el 89 mejorar la experiencia tendiendo a hacer la feria en algo tradicional logrando más participación de los maestros desde las escuelas.

Se resintió el funcionamiento orgánico del sindicato. Muy pocas asambleas con cuorum, comisiones con pocos participantes o en muchos casos inexistentes, afiliación desorganizada y a impulsos individuales.

Sin embargo se comprobó la necesidad de reformular el Estatuto que no es el culpable pero tampoco ayuda. Y también la necesidad y lo positivo de los Plenarios de Escuela.

En el 89 se debe incorporar los Plenarios como resolutivos para que no se deje la idea de que "no sirven para nada" ya que no resuelven.

Modificar los cuorums de las asambleas que nos permitan realizarlas y decidir.

Impulsar una verdadera campaña de afiliación.

Mejorar las formas de participación de los maestros en particular en los temas de interés particular (comisiones por sector, perfeccionamiento docente, cooperativa de consumo, etc.).

Abrir espacios para los maestros recién recibidos con actividades atractivas para los jóvenes. Coordinar con los estudiantes de magisterio CEM.

Para el 89 quedan pendientes:

- Elaboración de un escalafón docente que corrija las injusticias y los "despegues" de sueldos heredados de la dictadura.
- Estudiar una propuesta sobre el IMS que permita eliminar las limitaciones hoy existentes.
- Propuestas de Leyes que amparen la jubilación en mejores condiciones para los maestros.
- Considerar a los maestros preescolares como especializados y por ende con derechos similares a los de enseñanza especial.
- Estudiar la situación tanto de los maestros como de las Escuelas al Aire Libre, en cuanto a reglamento, horario, planes y remuneraciones.

Los métodos de lucha

Somos conscientes que este punto es central en la preocupación de los maestros al elegir las autoridades de nuestro sindicato.

Lista 3 es partidaria de : ¿hacer paros? ¿mantener una actitud tibia? ¿radical con huelga general? ¿plantearle a los padres que paren ellos y nos saquen las castañas del fuego? Estas y otras muchas preguntas están en la cabeza de muchos maestros. Lista 3 cree que los mejores métodos de lucha son aquellos que en busca de objetivos estratégicos o de coyuntura, por un aumento de salarios o en defensa de la educación popular, logre conquistas y salga del conflicto con el sindicato más unido más organizado, con mayor conciencia de su papel. ¿De qué le sirve a un general ganar una batalla, si pierde su ejército?

Debemos luchar siempre con inteligencia y responsabilidad para ganar conflictos y edificar un sindicato más grande, más unido, con mayor peso e incidencia.

Todos sabemos que un sindicato fuerte que se moviliza logra conquistas. Un sindicato débil y resignado con suerte recibe migajas. Esto es así si miramos el panorama nacional.Pero si miramos la actividad de nuestro propio sindicatu, sabemos que cuando los maestros todos juntos nos plantamos en el P. Legislativo logramos conquistas parlamentarias, que cuando una escuela se cae o se hunde y los padres y maestros se movilizan, con fuerza, con inteligencia, con todos los recursos, se recuperan escuelas. Es decir, se ganan batallas y se fortalece el ejército. Es decir, somos partidarios de canalizar las aspiraciones de los maestros, de todos los maestros y no sólo de un reducido grupo de militantes sindicales en la movilización madura que conquista y acreciente.

Pensamos que cualquier metodo de lucha no es bueno o malo en si mismo. Depende de los objetivos, de la fuerza propia, de la del oponente, de la repercusión social y pública, del apoyo y comprensión de un pueblo que nos rodea y a quienes no debemos desde la raíz de nuestra profesión.

Creemos que esto es esencial. No somos obreros capaces de parar el proceso productivo. Somos trabajadores que prestamos un servicio social de capital importancia. Somos los responsables de formar niños.

Paros: ¿Sí o no?

Todos nosotros hemos escuchado alguna vez en asambleas que apenas llegan al quorum requerido que la única solución, la única vía, es la huelga general. Al otro día en la escuela también hemos escuchado a las maestras que siempre para pero que rara vez pisan Casa del Maestro que están aburridos de que les descuenten de su ultra magro salario para no conquistar nada. ¿Y lista 3 que opina? Que ni tan peludo ni tan calvo. Esto no es tibieza. Se llama sensatez e inteligencia. No porque hayamos acertado siempre en la solución justa.

Quienes conocen nuestras posturas de cada asamblea comprenden lo planteado Y para quienes no los conocen decimos que el paro es una herramienta válida cuando se utiliza bien. Es decir? con sensatez, en medio de la movilización, de la comprensión de la gente. Que no debe ser nunca el Zero de los Kamikaze.

Tampoco es cierto que no hemos conquistado nada. Hemnos logrado avances con los que no estamos conformes. Hemos logrado lo que se puede lograr con un sindicato con 5-% de sindicalización.

Te llamamos a votar por lista 3 porque pensamos que debemos avanzar con un plan común, **de todo ADEMU** y no de una u otra agrupación.

Debemos ser más séptimos en el secretariado, no para hegemonizarlo, sino para hacer avanzar esta que creemos es la mejor propuesta.

NOTA: Lista integrada por su mayoría integrantes del P.C.U. por lo que se debe tener como tendencia P.C.U. Se destaca que la Nº 11 Marta BENIA es Directora de la Escuela Nº de la que Alicia Pintos es maestra.

Nuestros Nombres

A-E

Lema:

"Al rescate de la Escuela Vareliana"
"Por Nuestra Dignidad Profesional"

1) Alicia Pintos
2) Luis Garibaldi
3) María Dolores Rosa (Popa)
4) Nora Leites
5) Marina Arismendi
6) Carolina Núñez
7) Matilde Guillén
8) Edith Mercader
9) José Luis Abella (Pepe)
10) María Jiménez
11) Marta Benia
12) Cristina Cazalá
13) Marta Fernández Duva
14) Oscar Gómez
15) Didaskó Pérez
16) Silvana Svoger
17) Mario González
18) Graciela Gerboni
19) Marta Gumila
20) Silvia Trabal
21) Angela Martínez
22) Marta Vázquez
23) Helena Caorsi
24) Dana Sosa
25) Pablo Quintans
26) Raquel Romano
27) Eriberto Gesto
28) Alfredo Gadino

Comisión Fiscal

1) Judith Amado
2) Julio Mier
3) Miriam Ubal
4) Walter Florines
5) Hebe Cruz
6) Alicia Pereira
7) Sara Pupko
8) Edith Cuinat
9) Celina Rosales

Personas que adhieren a Lista 3

Teresa Acosta, María del Carmen Bastreri, Enrique Brager, Myriam Brager, Victor Brindisi, Lidia Cabrera, Isabel Diverio, Marta del Signore, Noureley Fernández, Mary Figueredo, Nela Garbero, Ana María Giose, Cristina Gómez, Marión Gonel, Beatriz González Pazos, Hugo [illegible]rdan, Zibia Kaufman, Alcira Legaspi, Sonia Lage, Alba Legnani, Marta Mancebo, Lola Martínez, Stella Mazzeotti, Gladys Méndez, Silvia Mesa, Isabel Miranda, Poema Mujica, Yolanda Pereira, Beatriz Pérez, Graciela Puntigliano, Roberto Giúrice, Hugo Rodríguez, Cristina Sacchi, Dana Sosa, Beatriz Espiñeira, María Angélica Tierno, Yolanda Vallarino.

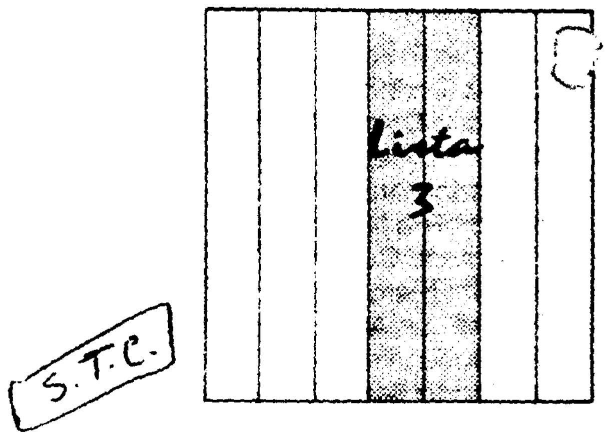
009

PARTES POCO LEGIBLES

8804245

Secretariado de ADEMU = 7/7

Lista 3 tiene 2/7
del secretariado y
la secretaría general



DEBEMOS SER MÁS SÉPTIMOS
PARA AVANZAR EN ESTA PROPUESTA

8804245

M. D. N.
D.G.I.D
DPTO. II (EXTERIOR)
29 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 097

PERU FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Presidente Alan García nombró un nuevo Ministro de Economía, el Sr. Carlos Dávila, luego de la renuncia del Sr. Abel Salinas quien la semana pasada impuso una serie de medidas de austeridad que incluían subas considerables de precios y una devaluación muy importante.

El nuevo Ministro de Economía, el Sr.Carlos Dávila, es un ex diputado del Partido de Gobierno (APRA) y ex Presidente del Comité Presupuestario en el Congreso. No es una de las figuras más destacadas del Partido y enfrentará una difícil tarea tratando de ganar la confianza de empresarios y trabajadores.

Es además el cuarto Ministro de Economía en lo que va del año. Su antecesor, el Sr. Abel Salinas, sólo estuvo en el cargo por tres meses y renunció por desacuerdos con el Presidente García, había redactado un programa para estabilizar la economía peruana que sufre de una inflación de 1112% al año pero el Presidente rechazó el plan.

En consecuencia el Sr. Salinas anunció la semana pasada ~~una serie de medidas con las que~~ no estaba de acuerdo. Según los analistas peruanos, las medidas adoptadas sólo estirarán la inflación. Por otra parte las medidas no ayudarán a solucionar la crisis política que encuentra al Presidente García cada vez más desacreditado y aislado.

Se espera que se efectúen más cambios en el Gabinete antes de mañana, entre otros el vice Presidente, el Sr. Luis Alberto Sánchez, de 88 años de edad podría asumir el cargo de Primer Ministro aunque algunos políticos desean un Gabinete de Unidad Nacional y otros la renuncia del Presidente García.

Incluso hay miembros del APRA que desean que el período del Sr. García sea reducido y que se adelanten las elecciones de 1990.

La difícil situación que enfrenta el Presidente García contrasta con su popularidad cuando fue electo en 1985, pero su insistencia en prolongar el auge del consumo sin embargo dejó a Perú sin reservas de divisas y con una enorme tasa inflacionaria.-

VENEZUELA FUENTE: RADIO NEDERLAND

En Venezuela continúan los ecos del rechazo al resultado de las autopcias realizadas a los cadáveres ~~de los pescadores~~ muertos

001/2

a manos de las fuerzas de seguridad venezolanas al ser confundidos, según la versión original del Ejército, con guerrilleros colombianos.

Las autopcias muestran que los pescadores fueron muertos a sangre fría, e incluso algunos luego de ser torturados muestran señales de haber recibido un tiro de gracia.-

002/2

8804248

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
29 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.231

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO B.B.C.
O. L. P.

En una reunión de las Naciones Unidas en su sede en Nueva York muchos delegados reiteraron hoy lo dicho por el Secretario General Sr. Pérez de Cuellar en el sentido de que la decisión estadounidense es incompatible con las obligaciones de los Estados Unidos según el acuerdo de 1947, bajo el cual la O.N.U. estableció su sede en Nueva York.

En virtud de este acuerdo los Estados.Unidos deberían facilitar la entrada de todo quien esté invitado a hablar ante la Asamblea General. Un vocero de las NN.UU. declaró después de la reunión: "Tan pronto como recibamos una solicitud especial de los países del grupo árabe procederemos a actuar de modo que el Presidente Arafat pueda hablar ante la Asamblea General".

Los países árabes se han estado reuniendo separadamente para decidir su estrategia. Los diplomáticos redactaron una resolución con condenando la medida tomada por los Estados Unidos y pidieron a la Asamblea General que efectúe su debate sobre Palestina en Ginebra.

El embajador iraquí ante la O.N.U. calificó la acción estadounidense como una violación clara de las obligaciones del país anfitrión y agregó que la decisión de Washington es una bofetada en igual medida para cada uno de los miembros de esta organización.

Al tomar esta medida el Gobierno de los Estados Unidos ha creado mucha preocupación entre sus aliados occidentales. Muchos de los aliados árabes de los Estados Unidos y aliados de otras regiones del mundo creyeron que a raíz de la decisión del Consejo Nacional Palestino en Argelia de aceptar resoluciones de la O.N.U. sobre el Medio Oriente y ofrecer reconocimiento implícito de Israel, por lo menos los Estados Unidos comenzarían a aproximarse en un diálogo con la O.L.P.-

Incluso la Primera Ministra británica, Margaret Thatcher, que ciertamente no es aliada de este organismo, había comenzado a insinuar a Washington que la O.L.P. ahora parecía enmarcada en un curso más promisorio. Pero desde dentro de los Estados Unidos todo el asunto relativo a la O.L.P. y el terrorismo se ve desde un ángulo distinto.

El Sr. Shultz está próximo a retirarse de la vida política activa y naturalmente desea que su retiro sea confortable. Los grupos pro Israel dentro de los Estados Unidos lo consideran un aliado seguro mientras que para los diplomáticos árabes ha representado un obstáculo

SHK

para el desarrollo de la política en el Medio Oriente. Se dice que con frecuencia funcionarios del Departamento de Estado han estado dispuestos a adoptar una línea más conciliatoria cuando se trató de la posibilidad de iniciar el diálogo con la O.L.P., pero la respuesta del Sr. Shultz ha sido una firme negativa.

En los últimos días, desde la decisión de la O.L.P. de aceptar las resoluciones de la O.N.U. ha surgido un activo debate en los Estados Unidos respecto de que la O.L.P. realmente ha modificado su naturaleza y política, el concenso general es que no.

Si el Sr. Shultz hubiera otorgado la visa a Yasser Arafat habría sido denunciado por muchos que lo consideran su amigo, incluídos más de 50 Senadores norteamericanos que le escribieron urgiéndole a que negara esa visa. Los motivos de tal negativa son claros, pero los efectos serán perjudiciales para la imágen de los Estados Unidos en el Medio Oriente ya que sin dudas se utilizará la decisión como ejemplo de que el Gobierno norteamericano se ve presionado por Israel.

Cuando los dirigentes de la Comunidad Europea se reúnan en Rhodas hacia fines de la semana, no tendrán certidumbre respecto de que decir y que no decir sobre el Medio Oriente. Se trata en suma de una controversia que no se disipará fácilmente.

Entre tanto es claro que el Gobierno británico espera que el Gobierno del Sr. Bush revierta la decisión cuando llegue al poder.-

s/rk

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO B.B.C.

COSTA RICA

El domingo más de 400.000 costarricenses concurrieron a las urnas para elegir el candidato presidencial del principal Partido de oposición, la Unidad Social Cristiana.

Resultó elegido el Sr. Rafael Angel Calderón, hijo de un polémico ex Presidente, en las próximas elecciones será la tercera vez consecutiva en que se presenta como candidato presidencial.

En 1986 Calderón perdió las elecciones contra el actual mandatario Oscar Arias. En aquel entonces obtuvo algo más del 44% de los votos, ahora en elecciones internas pero que se llevaron a cabo con un padrón abierto con votaciones en 1876 mesas electorales Calderón derrotó a un importante impresario, Miguel Angel Rodríguez, vinculado a los sectores más liberales del país, que obtuvo cerca del 25% de los votos de la convención de su Partido.

En medio de la euforia de sus seguidores, Calderón, un abogado de 39 años que nació en Nicaragua durante el exilio de su padre, anunció que el triunfo del domingo no es más que el inicio de una nueva batalla ahora por la presidencia de la República.

En 1986 todos consideraban que el triunfo electoral estaba a su alcance, pero Arias remontó la desventaja inicial y haciendo del tema de la paz su principal bandera de lucha postergó por segunda vez las aspiraciones de los social cristianos. Calderón fue acusado entonces de pretender llevar al país a la guerra con Nicaragua, acusación que

el candidato desmintió siempre. Hoy, a pocas horas del triunfo el ahora nuevamente candidato presidencial del Partido opositor se refirió nuevamente a su propuesta programática poniendo énfasis en un llamado a la justicia social y rechazando acusaciones de los que afirman que pretende desatar una lucha entre ricos y pobres en Costa Rica.

Por su parte el actual Partido de Gobierno en Costa Rica, los Social Demócratas de Liberación Nacional, realizarán elecciones similares en febrero ~~próximo para designar a su candidato~~.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO B.B.C.

UNION SOVIETICA

Informes procedentes de la capital de la República soviética de Azerbaiján dicen que 800 personas han sido detenidas en la ciudad durante los contínuos desórdenes intercomunales. Durante los últimos diez días por lo menos ocho personas han perdido la vida en enfrentamientos entre azerbaijanos y armenios.

Por otra parte mañana se reúne el Soviet Supremo de la Unión Soviética a fin de aprobar cambios constitucionales que constituirán la base de la reforma política que propugna el Sr. Gorbachov. Las propuestas han atraído fuertes críticas en las Repúblicas bálticas, en especial en la más pequeña de ellas, Estonia, que en un gesto de desafío aprobó hace diez días una ley que concede precedencia a la legislación de su República sobre toda la U.R.S.S.-

Esta votación en Estonia fue denunciada por el Presidente Gorbachov el sábado. La ley promulgada por el Parlamento de Estonia fue ayer invalidada por el Soviet Supremo. Por primera vez en la historia soviética estas reformas harían que en todas las elecciones se haga una selección de candidato, también será la primera vez que se cree un Parlamento que discuta las leyes y haga preguntas a los Ministros tal como en los países occidentales. Establecerá una Comisión de Supervisión Constitucional destinada a asegurar que ninguna institución política se extralimite en sus poderes.

En cuanto al controvertido asunto de las relaciones entre Moscú y las Repúblicas, las enmiendas constitucionales ni siquiera se refieren a éstas directamente.-

sfrk

AMERICA DEL NORTE — FUENTE: RADIO NEDERLAND

MEXICO

En México se prepara la trasmisión del mando, Miguel de la Madrid a Carlos Salinas de Gortari. En la capital mexicana están el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega, el de El Salvador José Napoleón Duarte, el de Honduras José Azcona, el de Guatemala Cerezo y el líder de Cuba Fidel Castro. Duarte anunció que desea hablar con Fidel Castro a quién se le acusa de apoyar a la resistencia izquierdista salvadoreña, también hay programada una entrevista entre los Presidentes de Nicaragua y Honduras.

Las reuniones en México tienen una importancia más que la normal, el proceso de paz para América Central se encuentra en un callejón sin salida. Los cinco Presidentes Centroamericanos que firmaron Esquipulas II deberían haberse reunido ya en agosto del año pasado, pero los conflictos entre Nicaragua y Honduras así como la disparidad de opiniones sobre como controlar los convenios concluídos impidieron una segunda conferencia cumbre.

Hace algunas semanas los Ministros de Relaciones Exteriores de los cinco países interesados intentaron negociar en El Salvador al márgen de la reunión de la OEA. Esta semana se realizará en México un nuevo intento para convocar a una conferencia cumbre Centroamericana. Consígase o no, el hecho es que los Jefes de Estado están en México, uno de los problemas para varios prominentes huéspedes es que aún no está clara la política del Presidente electo norteamericano George Bush. Se esforzará para obtener la autorización del Congreso para la reanudación del apoyo militar a la contra nicaraguense?, o empleará primero medios diplomáticos.

Los insurgentes nicaraguenses esperan que los Ministros Centroamericanos de RR.EE. se reúnan en efecto formalmente en México, los representantes de Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras tendrían entonces que condenar al Gobierno sandinista por no haber llevado a efecto el acuerdo de Esquipulas II. Cosa irónica, Nicaragua también desea que tenga lugar esa conferencia, especialmente para poder dar una reprimenda a Honduras.

Por otra parte el principal arquitecto del plan de paz (el costarricense Oscar Arias) es el único primer mandatario Centroamericano que no hará acto de presencia en la toma de poseción del nuevo Presidente de México. Posiblemente Oscar Arias no espera nada bueno a breve plazo en la región Centroamericana y por eso prefiere brillar por su ausencia.-

S/rk

004/4 8804249

1|2

[illegible]r.333/[illegible] Montevideo, 29 de noviembre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Espinillo Nro. 1223): El personal se encuentra ocupando la planta en defensa de su fuente de trabajo, dado que la patronal está desmantelando la fábrica, retirando maquinaria, matrices y otros elementos. En el lugar está funcionando una olla sindical.-
2)-[illegible]ONG S.A. (Vazquez Ledesma Nro. 2[illegible]4): Se logró establecer que el conflicto en esta firma se solucionó, trabajándose en la actualidad en forma normal. La olla sindical instalada en el Club "Florencio Sanchez" fue levantada.-
3)-[illegible] S.A. (Avda. Francesa Nro. 814): Continúa ocupada por la totalidad de sus operarios (13 en total). El día 23 ppdo., la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que los mismos ocupan la planta.-

b)-Comercio.-
1)-SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS: Este sindicato convocó a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria a efectuarse el próximo 1ro. de diciembre a la hora 12.00 en el local de Yi No.1775 para tratar: Llamado a elecciones generales del sindicato en aplicación a los Arts. 24 y 35 del Estatuto y fijación del 15/12 para que se lleve a cabo dicho acto.-

c)-Industria de la Alimentación.-
1)-SUDPA: Los afiliados a esta gremial están movilizados en reclamo de la restitución de la Bolsa de Trabajo, horario laboral desde la hora 05.00 y se han pronunciado contra el Decreto de cierre obligatorio de un día por semana de los panaderos.- Para el día de ayer tenían previsto concentrarse en las inmediaciones del local sindical sito en Rio Branco Nro. 1280, pudiéndose constatar que a la hora 14.00 había en el lugar unas 20 personas, las que con el transcurso del tiempo se fueron retirando paulatinamente.-

8/12/88 II

d)-Industria del Cuero.-
1)-GALANTE S.A. (Goes Nro. 2053): Se estableció a través de una fuente gremial que el conflicto en esta fábrica de calzados quedó solucionado. Expresó la fuente que el sindicato con su lucha impuso una solución para este problema y que luego de la ocupación por parte del personal, ante el vaciamiento de la fábrica, se desplegó una campaña de divulgación a nivel barrial, sobre los orígenes del conflicto. Agregó que finalmente se arribó a un acuerdo, asegurando la empresa por el momento la estabilidad laboral, el pago de los salarios perdidos, la retroactividad del ajuste salarial y el pago de dos boletos por día. La patronal reconoció además a la organización sindical y aceptó efectuar el descuento de la cuota gremial por planilla.-

e)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-PIT CNT: Hoy a partir de la hora 19.30 esta central obrera convocó a realizar una concentración en la Plaza Lituania sita en Agraciada y Aguilar, que contará con parte oratoria. Posteriormente se iniciará una marcha que partirá desde el punto de concentración y recorrerá las calles Enriqueta Compte y Riquet, Martín García, Arequita, Marmarajá, Avda. Agraciada, Avda. del Libertador y que finalizará en Nicaragua. Esta movilización ha sido denominada como "MARCHA DE LAS ANTORCHAS".-

f)-Transporte Terrestre de Carga.-
1)-SIND. UNICO DE TRANSPORTE DE CARGA Y RAMAS AFINES: Ayer a partir de la hora 07.00, los afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades y se reunieron en asamblea general en Agraciada Nro. 2439, para analizar el siguiente Orden del Día: 1)- Violación de los regímenes de trabajo establecidos; 2)-Persecución sindical en la empresa TRANSPORTES [illegible] y 3)-Horas extras. Al término de la misma se resolvió: a)-Rechazar la actitud patronal por entenderla violatoria de los acuerdos vigentes; b)-Repudiar toda forma de represión gremial; c)-Declarar al gremio en estado de alerta y constituirse en asamblea permanente; d)-Facultar al Consejo Directivo a realizar las gestiones necesarias a los ..//

001/2 8804260

..//-efectos de hacer respetar sus derechos y reclamar por los perjuicios económicos ocasionados por la violación de las normas legales.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-Consejo de Educación Primaria.-

1)-ADEMU: esta gremial que nuclea a los maestros y que tiene unos 5.200 afiliados, realizará este fin de semana su acto eleccionario en su local sindical de Maldonado Nro. 1170. El acto se llevará a cabo el día 2 y 3 de diciembre y se presentarán siete listas.-

b)-UTE.-

1)-AGRUPACION UTE: Esta gremial resolvió aplicar nuevas medidas de lucha(paros parciales y uno de 24 horas), en el supuesto caso de que el Directorio no responda satisfactoriamente a los reclamos oportunamente planteados. El Plenario Nacional de Delegados otorgó como último plazo para recibir una respuesta el día de mañana.-

c)-Instituto Nacional de Colonización.-

1)-AFINCO: en el día de ayer los afiliados a esta gremial paralizaron sus actividades a partir de la hora 16.00 y se reunieron en asamblea general en la sede del Instituto sita en Cerrito Nro. 448, para analizar: 1)-Ajuste salarial y 2)-Recomposición de la carrera administrativa para los funcionarios restituídos y postergados que son aproximadamente 40. Los integrantes de AFINCO están movilizados desde el 21 ppdo., en reclamo de una solución a estos problemas y han intentado obtener una entrevista con el Directorio, lo que por el momento no se ha concretado.-

d)-Banca Oficial.-

1)-AEBU: los afiliados a esta gremial se encuentran movilizados en reclamo de soluciones específicas a los problemas planteados en cada banco en particular. Las reivindicaciones son: 1)-Presupuesto para 1989; 2)-Ajuste cuatrimestral fijado a partir de noviembre de 1988, que es del 20%; 3)-Economías efectuadas por algunos bancos como consecuencia de la no previsión de vacantes y criterios existentes en la cúpula gubernamental orientadas hacia la disminución del papel de los entes autónomos en la economía del país. Para analizar esta situación en el día de ayer a partir de la hora 10.00 y a la hora 20.00 se reunieron en su local sindical. Primeramente lo hicieron los representantes del interior y luego a la hora 20.00 los de Montevideo.-

III)-Varios.-

ARRIBOS Y SALIDAS.-

1)-A la hora 07.30 en vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires partió el Sr. Vice Presidente de la República Dr. Enrique Tarigo.-

2)-A la hora 09.30 en vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid arribó el dirigente político español Sr. Manuel Fraga Iribarne.-

002/2

8804260

29/Nov/88.
SDI
3838

FECHA: 29 11 88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 2102

D.G.I.D. 1/2

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
240930/NOV/988.-
A B - 76.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.326/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(040).-

III.- T E X T O : Se adjunta una hoja.-

IV.--ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

29/NOV/88
SDI
3837

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV 1988
Pasa a Bog - Región
Nº. de Orden 8804261

D.G.I.D.
SUB. DIRECCION
FECHA: 29.11.88
PASA A: DGI
R. SALIDA: 2103

31-7-89
DPTO. I
PROC. (U)

Se ha constatado que el predio adquirido por el S.E.S. (Servicio Ecuménico Social) ubicado en Cno. Mendoza Nro.8847 (frente al Seminario) es usado por un matrimonio de maestros, Ana María FERNANDEZ, siendo su esposo de apellido RODRIGUEZ.-El teléfono de la vivienda es 22-01-57.-

La mujer trabaja en la Escuela Trabal, Cno.Mendoza Nro.7853 en el horario vespertino, el hombre lo haría en el Colegio San Isidro (Calle Gral.Flores Nro. 654 de la localidad de Las Piedras).-

No se verificó la existencia de niños en la vivienda.-

El esposo tiene la siguiente fisonomía:altura aproximada 1.80 mts., cutis blanco, pelo entre-canoso, edad entre 40 y 45 años, complexión gruesa.-

Se reciben visitas con asiduidad.-

No se verificó la existencia de algún tipo de vehículo particular, realizando las citadas personas desplazamientos en ómnibus (particularmente Nro.275).-

El trato con los vecinos es normal.-

Se trabaja el predio con la finalidad de huerta, siendo apoyados por otros NN cuyos datos se desconocen hasta el momento.-

La construcción tendría 4 dormitorios o reparticiones interiores siendo bastante amplia, detrás hay una construcción de aproximadamente 2 x 2 mts. (posiblemente bomba de agua) e inmediatamente atrás de ésta otra que se utiliza de depósito de cajones (o galpón de herramientas).-

Poseen varios perros entre ellos un DOBERMAN que se encuentra siempre atado al costado de la vivienda y tiene un sistema de alambre que le permite recorrer el espacio lateral derecho de la construcción.-

Al frente del inmueble hay un bosque nuevo de eucaliptus cuya altura actual es de unos 3 metros aproximadamente y empieza sobre el camino, terminando a 10 metros de la casa.-

002/2

8804261

M.D.N.

D.G.I.D.

291900NOV88

1/26

T.I. Nº 225/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 29/NOV/88.

El Jefe del Dpto.I (Int.)
Tte.Cnel.
Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION

Original - Archivo Dpto.I

Copia - Sub Director de Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto.III

Copia - Sección Biográfico

001/26

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV 1988
Pasa a 1) Biográfico 2) BXX
Nº. de Orden 8804262

RESUMEN "RUEDA CHICA" - 29/NOV/88

A - 2 - En el diario "La Hora" se [illegible]licó la existencia de una Asesoría de Cooperativas cuya direcció[illegible] coincide con la imprenta del Mensuario "Solidaridad" (FAU). Se desconoce la vinculación entre ambas empresas.

- Se informa de un artículo de la prensa argentina que refiriéndose a 3 militares y 1 policía uruguayos implicados en presuntos delitos vinculados a los Derechos Humanos en la Automotora Orletti, no estarían incluidos ni en la Ley de "Punto Final" de Argentina ni en su similar de "Caducidad" de Uruguay ya que los posibles delitos fueron cometidos fuera del Uruguay y a su vez no se encontraban subordinados a las autoridades argentinas. Estas actuaciones son impulsadas por Rodríguez Larreta ante el Juez Blondi.

- Desde agosto pasado residentes en Australia enviarían al MLN U$S4.700 en forma bimestral. Este importe se incrementaría por el apoyo de la Coordinadora de Entidades Uruguayas en Melbourne que organiza festivales, etc.

N - 2 - (Prensa) El Director del Semanario "La Juventud" viajó a La Habana como corresponsal de la Agencia "Cono Sur Press". Su lugar será ocupado por Ricardo Daher quien hasta el presente estuvo en Suecia, por 7 años cumpliendo funciones en "Liberación".

- (Prensa) Giovanni Gatti, cooperante internacional de AMULP, estuvo 2 meses en Uruguay colaborando con los Centros Lourdes Pintos.

(Prensa) En entrevista a la responsable del Centro Lourdes Nº3 se informó que el 04/DIC se realizará el "Festival de la Alegría" en el Prado junto al monumento "La Diligencia", como festejo de fin de año de los Centros de Montevideo, Libertad y Toledo. Asimismo se refirió a la inauguración de un merendero en C. Durazno y a la clausura de los cursos de la Escuela de Mujeres, el próximo 02/DIC.

E - 2 - Se tomó conocimiento de 8 acampantes en la zona general Km. 231 de Ruta 9 que tenían equipo de calidad y armamento de alta potencia así como ropa tipo militar. Habrían manifestado que estuvieron fuera del país entre 1973 y 1985 para evitar ser detenidos.

S/T/e

- Se tomó conocimiento que en zona general "Paso de las Conchas" (Rocha) se habrían realizado campamentos de NN que practicaron tiro sobre la barranca y árboles existentes, quedando indicios de camisas de tiro con inscripciones en inglés.

- El 30/OCT fue hurtada una radio de base "MOTOROLA" de un vehículo policial.

- El 13/NOV en C. Durazno comenzó a funcionar un nuevo comité de base del F.A. (P.S.U.), cuyas actividades serían dirigidas a nuclear la juventud de ese sector y de la coalición.,

- El 23/OCT en C. Florida se realizó el 2º Encuentro de Mujeres del PDC que contó con una concurrencia aproximada de 35 personas.

- Entre el 20/SET y el 05/OCT faltaron del despacho y alojamiento de un Oficial del Ejército, armas y municiones que hasta el presente no se han localizado.

- En el Liceo Nº 26 existe un enfrentamiento entre los seguidores de la línea mayoritaria pro-UJC y los que actúan en la "Línea Combativa" pro-MLN, siendo la bandera de lucha de estos últimos el cambio de nombre del instituto, suplantando el de Prof. Acosta y Lara por el de Líber Falco.

Una estudiante de la Facultad de Medicina, militante de la UJC concurre a la biblioteca del Centro Militar amparada en su condición de hija de un Oficial retirado, pese a estar divorciado de su madre y no domiciliarse con ellos.

DEI - El 27/NOV se realizó una Conferencia Departamental del PCU con una concurrencia aproximada de 3000 personas. Fueron observadas medidas de seguridad perimétrica y de ingreso al local, así como vehículos de adherentes.

- Se detectó un nuevo Comité de Base del F.A. en el domicilio de un retirado que cobra sus haberes en el Grp.A Nº1.

- En Nov. se detectó a un ex oficial del Ejército (PCU) en compañía de la esposa de un MLN ex-integrante de la Columna 70 y que estuviera detenido en Argentina como integrante de Montoneros.

- Se amplía información patronímica sobre una persona que participó de la campaña "por Nicaragua" llevada a cabo por CX44.

SHC

- Se entrega lista de Técnicos que trabajan en la Mutualista Médica CAAMEPA de C. Pando.
- Se aporta nueva dirección de un integrante del Secretariado Nacional de Finanzas del PCU, así como datos patronímicos de los otros integrantes.
- En zona general Balizas (Rocha) un integrante del MLN de posición económica no muy buena, se encuentra interesándose en la compra de campos.
  Este sería el responsable departamental del movimiento.
- El 24/NOV se observó una "olla sindical" de los trabajadores de Pepsi Cola, instalada frente a la planta de Millán y Gomensoro.
- En C. Pando se detectaron dos pintadas cuyos firmantes figuran las zonales Pando y Canelones del MLN-T.

T-2 - Se confirma elemento de seguridad detectado.

DGID - El MLN se estaría organizando para ampliar su potencial económico, mediante la compra de casas en Punta del Este. Asimismo estaría vinculándose con ARINSA a través del BROU y en forma indirecta buscarían vincularse con la azucarera CALNU mediante una distribuidora.

s/r/e

004

8804262

5

A-1

III- T E X T O: Presuntamente entre el 20 de setiembre y el 5 de octubre, en circunstancias en que el Capitán Gustavo Cadarso se encontraba enfermo en su domicilio, faltó de su despacho y alojamiento las siguientes armas de su pertenencia:

1-(uno) RIFLE BRNO calibre 22 HORNET Modelo Fox Nº 32353 Guía serie AN. Nº 03538.

1-(uno) REVOLVER RUGER calibre 357 Nº 43625 Guía serie X Nº 09331.

1-(una) CARABINA M.2 de color plateado, de procedencia Argentina, adquirida directamente por el involucrado, careciendo de registro en el Servicio de Material y Armamento.

1.500-(un mil quinientos) tiros de munición .22 corto.

200-(doscientos) tiros calibre .30 con punta hueca, semiencamisada.

IV- ACCION TOMADA: Al respecto, cúmpleme poner en conocimiento del Superior, que se realizó la Información Sumaria correspondiente, determinando responsabilidades en los hechos, de los que se destacan los siguientes:

- No se han localizado las armas hasta el presente.
- Se impuso sanciones disciplinarias a los involucrados.
- Se realizó la comunicación de extravío de las armas a la Seccional Policial 12ª.
- Se continúan con las medidas tendientes a esclarecer los hechos.

8804262

B-2

II.-RESPONDE A: -Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El día 23OCT88,se realizó el 2do.Encuentro de Mujeres del P.D.C.en los Salones del Club FLORIDA de C.FLORIDA;bajo / la consigna "LO COTIDIANO ES POLITICO".-Dicho encuentro / se desarrolló desde las 1100 a las 2100 Hs.,estando a cargo de pronunciar las palabras de recibimiento la Edil por el P.D.C.Alba HUNTER.-

-Durante todo el día trataron la problemática de hoy de la mujer y elevando propuestas.-Dicho Acto terminó con un // discurso del Dip.Héctor LESCANO.-Algunas de sus declaraciones fueron:"que antes del 31OCT88,su partido va a resolver ante la compulsa de SEREGNI","no está de acuerdo / con el plebiscito dentro del F.A.","tiene su Partido una posición muy crítica a la actitud de la Corte Electoral / ante la verificación de firmas,por no actuar la misma con la imparcialidad necesaria;y que respaldan la posición de la Comisión Nacional Pro-Referéndum,en el pedido de renuncia de los miembros de la Corte Electoral".-

-En la reunión de referencia participaron aproximadamente 35 personas.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-23OCT88.-
-Organización:-P.D.C.(2do.Encuentro de Mujeres del PDC.)
-Nombre:-Dip.Héctor LESCANO - Edil Alba HUNTER.-
-Lugar:-C.FLORIDA.-
-Resumen:-Reunión del 2do.Encuentro de Mujeres del PDC.-

006

8804262

8/11/88

8/12/88 II A-1

III.-T E X T O :

- El 300115-OCT-988, en circunstancias que el vehículo policial V.W. (COMBI), perteneciente a la Seccional 1ra. de Policía de MALDONADO, destinado a la realización de patrulla por los Barrios ODIZZIO, TREINTA Y TRES y MALDONADO NUEVO, a cargo de un Agente de Primera, siendo su conductor un Agente de Segunda de poca antiguedad, concurrieron en recorrida al Salón "NUEVOS HORIZONTES", ubicado en Bo.ODIZZIO, donde se realizaba un baile popular. Al ingresar los funcionarios de referencia al baile, el vehículo fue dejado sin las trancas correspondientes.-

-Habiendo estos permanecido en el interior del Salón por espacio de 10', al volver al vehículo para continuar la recorrida, constataron que había sido hurtada la Radio de Base, marca MOTOROLA, la cual tiene una potencia de 60 Km. con antena móvil.-

-Personal de investigaciones de la Seccional vienen realizando las averiguaciones correspondientes, no habiendo obtenido resultados ni pistas que lleven a dar con los autores del hurto.-

-Los Agentes involucrados en el hecho se encuentran detenidos y en pre-sumario.-

IV.-SINTESIS: 007 8804262

DE-I 5

EVALUACION: A - 2.- PROCEDE DE [illegible]

Montevideo, 27 de noviembre de 1988.-

Conferencia Departamental de Montevideo del P.C.U. realizada en el Club Atenas el día 27 de Noviembre de 1988.-

Se pudo detectar la presencia de distintos delegados de los distintos sectores del Dpto. de Mvdeo., los cuales se identificaban con una insignia del lado izquierdo de cartulina de color rosada con letras azules.-

La seguridad era brindada a la entrada de dicho Club y la parte exterior que abarcaba las calles Cebollatí, Santiago de Chile y Javier Barrios Amorín, por NN/M que se identificaban con un cartel "XXI CONGRESO DEL P.C.U.".-

Se pudo apreciar que el recinto estaba casi colmado de público de 30 a 45 años de edad entre NN/M y NN/F..-

La concurrencia aproximadamente era de 2500 a 3000 personas.-

Se pudo apreciar que a la entrada del recinto donde se desarrollaba el congreso a cada persona que ingresaba se le solicitaba su identificación, los cuales presumiblemente presentaban su Carné de afiliado.-

Frente al Club había un puesto de venta de Choripán, Frankfurters y Refrescos que era atendido por 3 NN/M.-

Se pudo obtener las siguientes matrículas de vehículos que eran conducidos por ciudadanos que ingresaron a dicho Congreso:

Matrículas:
- -Chevette Blanco y Negro Matr. Montevideo Nro.213.782.-
- -Auto Blanco Matr. Maldonado Nro. B-1.15494.-
- -Omnibus Empresa COTSUR Matr. Nro.41483.-
- -Camioneta Estudebaker Celeste y Blanca Matr. Mvdeo. Nro.535.988.-
- -Auto Negro Matr. Mvdeo. Nro.125.612.-
- -Auto Blanco Matr. Mvdeo.Nro. 158.718.-
- -Auto Verde Plateado Matr. Mvdeo. Nro.123.292.-
- -VW Verde Matr. Mvdeo. Nro. 247.212.-
- -Chevette Azul Matr.Mvdeo. Nro.209.426.-
- -VW Amazón Gris Plateado Matr.Mvdeo. Nro. 262.405.-
- -VW Rojo Matr. Mvdeo.Nro. 145.223.-
- -Combi Amarilla Matr.Mvdeo. Nro.219.122.-
- -VW Blanco Matr.Mvdeo. Nro.140.596.-
- -VW Amarillo Matr.Mvdeo. Nro.191.475.-
- -Auto Blanco Matr.Mvdeo. Nro.165.293(Tenía insignia del F.A.).-
- -VW Rojo Matr.Mvdeo. Nro. 144.729.-
- -Combi Amarilla Matr.Mvdeo. Nro.191.819.-
- -FIAT blanco Matr.Mvdeo. Nro. 181.329.-

DE-I

I .- REGIONAL 1 .-

A)-Seccional SUR ARIGON.-

-Lugar de la reunión : Durazno No.1476 (Teatro Astral) .-
-Dias: 18,19/NOV. hora 1930 .-
-Cantidad aproximada de "N.N." de 20 a 25 .-
-Matrículas detectadas:

266.616,Mat.Mdeo.,color azul,Fiat 600
192.015,Mat.Mdeo.,blanco,Peugeot
224.377,Mat.Mdeo.,azul,Fiat 125
266.910,Mat.Mdeo.,rojo,Fiat 125
247.836,Mat.Mdeo.,celeste,Fiat 125
B 1-16464,Mat.Maldonado,azul,Chevrolet
209.933,Mat.Mdeo.,rojo,Fiat 125
B 5-13704,Mat.Punta del Este,blanco
253.618,Mat.Mdeo.,gris,chevrolet
247.921,Mat.Mdeo.,gris,W.PARATI
62.640,Mat.Mdeo.,azul,Kawasaky

B)-Seccional Idilio Pereira
-Seccional Comercio

-Dia: 18/NOV. hora 1930 .-
-Lugar de reunión :Maldonado Nro.1281(Local de dichas Seccionales) .-
-Cantidad aproximada de "N.N." de 45 a 50 .-
-Matrículas detectadas:

133.112,Mat.Mdeo,Verde,W.W.
88.055,Mat.Canelones,moto Honda 70
103.7 8,Mat.Mdeo.,verde,W.W.-
191.819,Mat.Mdeo.,V.W.Combi .-
243.446,Mat.Mdeo.,gris,W.Gol(Médico)
252.581,Mat.Mdeo.,verde,W.W.Combi .-
65.134 ,Mat.Mdeo.,blanco,ciclomotor .-
51.732, Mat.Flores,anaranjado, auto .-
138.752,Mat.Mdeo.,azul,Peugeot .-
36.832 ,Mat.Mdeo.,verde,Vespa .-
140.596,Mat.Mdeo.,Blanco,W.W. .-
72.917 ,Mat.Mdeo.,Roja,Yamaha 50 cc.-

-Sillas y tanques de 200 Lts.,fueron trasladados en la Combi,Mat.525.893,Mdeo.-

C)-Seccional Alvaro Balbi .-
-Dias: 18/NOV. hora 1900 y 19/NOV. desde las 9 horas .-
-Lugar de reunión:Acevedo Díaz No.1163(Casa de la U.J.C.).-
-Cantidad aproximada de "N.N." de 30 a 35 .-
-Matrículas detectadas :

184.206,Mat.Mdeo.,celeste,Brasilia
221.976,Mat.Mdeo.,blanco,W.W. 1300
188.394,Mat.Mdeo.,blanco,W.W.
257.544,Mat.Mdeo.,rojo,Fiat 600 R .-
166.513,Mat.Mdeo.,blanco,Ford Falcon .-
70.351,Mat.Mdeo.Gris,Yamaha 125 cc .-
78.831,Mat.Mdeo.,Naranja,Honda 125 cc .-

II .-REGIONAL 7 .-

A)-Seccional Universitarios .-
-Seccional Deportes .-

-Dias:18,19,20/NOV. hora 1930 (Secc.Universitarios) y 19 y 20/NOV. hora 1400 (Secc Deportes).-
-Lugar de reunión: Julio Herrera y Obes No.1239(Casa de la Cultura del P.C.U.) .-
-Cantidad aproximada de "N.N." de 50 a 60 .-
-Matrículas detectadas:

252.709,Mat.Mdeo.,rojo,M.Gol
192.831,Mat.Mdeo.,azul,Chevete
36.664,Mat.Mdeo.,azul,Vespa,moto
208.443,Mat.Mdeo.,azul
238.299,Mat.Mdeo.,plateado,[illegible]
37.389,Mat.Canelones,moto
34.819,Mat.Mdeo.,azul,Vespa,moto
39.518,Mat.Mdeo.,blanca,Vespa
213.276,Mat.Mdeo.,Toyota
235.937,Mat.Mdeo.
153.753,Mat.Mdeo.,azul,Fiat 125
182.235,Mat.Mdeo.,blanco,M.M.
174.839,Mat.Mdeo.,amarillo,M.M.
282.992,Mat.Mdeo.,
100.882,Mat.Mdeo.,azul,Chevete
146.007,Mat.Mdeo.,
220.879,Mat.Mdeo.,rojo,Fiat
253.557,Mat.Mdeo.,azul,Ford
176.710,Mat.Mdeo.,
246.497,Mat.Mdeo.,blanco,Fiat
188.280,Mat.Mdeo.,verde,Henri
226.766,Mat.Mdeo.,amarillo,Fiat 128
700.215,Mat.Canelones,crema,Doge

III .- REGIONAL 8 .-

A) -Seccional [illegible] .-

-Días: 17,18/MAY. desde la hora 1400 .-
-Lugar de reunión : Fernández Crespo Nro.1935,esq.La Paz (Local de la Regional 8)
-Cantidad aproximada: de 45 a 50 "M.M."
-Matrículas detectadas :

48.180,Mat.Mdeo.,azul,Vespa,moto
4.355,Mat.Canelones,rojo,Yamaha 125 cc .-

-Se pudo apreciar que en la calle La Paz No.1725,esq.Tristán Narvaja,estaría funcionando el Cté."CASA DE LA JUVENTUD DEL P.C.U"(Secc.[illegible] Cavalangarey), cuya sede se encontraba en la calle San Salvador Nro.2101 .-

IV .- REGIONAL 9 .-

A) -Seccional Salud Pública .-

-Días: 18 y 19/MAY. desde las 1900 horas .-
-Lugar de la Reunión : Fernández Crespo Nro.1935,esq.La Paz(Local de la Regional 8)
-Cantidad aproximada : de 60 a 65 "M.M." .-
-Matrículas detectadas :

18.789,Mat.Canelones,rojo,Honda 70 cc .-
65.178,Mat.Mdeo.,rojo,Zanella 50 cc.-
15.333,Mat.Artigas,blanco,M.M.
141.869,Mat.Mdeo.,rojo
247.755,Mat.Mdeo.,verde,[illegible]
242.211,Mat.Mdeo.,azul,Fiat 1
180.445,Mat.Mdeo.,[illegible] 1600
260.758,Mat.Mdeo.,blanco,Ford Corcel
162.284,Mat.Mdeo.,blanco,auto
169.688,Mat.Mdeo.,crema,Henri

Poco legible

V .- Se constató en todos los locales la presencia de "M.M.M." que brindaban seguridad en balcones,esquinas y recorridas a la manzana .-

Accionar Financiero (MLN-T)

Residentes en Australia, en agosto aportaron al movimiento la suma de U$S 4.700, suma que se enviarían bimestrales a partir de ese mes y cuyo importe vería aumentado al recibir el apoyo de la Coordinadora de Entidades Uruguayas en Melbourne, la cual organiza festivales y donaciones, dirigidas por EDUARDO LEON DUTER (MLN-T).

011

8804262

DPTO. I PROC. ON

Eval: B-6

412346

B-2 2

III) TEXTO :

Acorde a información obtenida por esta Agencia se pudo saber que en el Liceo Nº.26 Profesor A. Acosta y Lara existe un profundo enfrentamiento entre las organizaciones estudiantiles que responden a la F.E.S. y las que actúan en la Línea Combativa (F.E.C.).-Esta última critica a la F.E.S. por la afiliación y política de masas que desarrolla sin efectuar acciones directas en problemas claves para el estudiantado como ser : boleto popular, referendum .-

La línea combativa tiene como bandera de lucha principal el cambio de nombre del Liceo Prof.A.Acosta y Lara por el de Liber Falco .-

Los principales dirigentes de la mencionada línea son :

CARLOS SEGUNDO (MLN) - 3o.Facultad de Odontología, se encuentra haciendo 5to.año Italiano Reglamentado .-

JORGE PEREIRA BRIZ (MLN) - Dirigente de la Lista "LIBER FALCO".-

IV) SINTESIS :

En el Liceo Nº.26 Prof.A.Acosta y Lara existen dos líneas marcadas a nivel estudiantil, una que responde al P.C.U. a través de la F.E.S. y otra al M.L.N. bajo el nombre de Línea Combativa F.E.C..-

DIRIGENTES DE LA F.E.C.

CARLOS SEGUNDO (MLN).-

JORGE PEREIRA BRIZ (MLN).-

V) ACCION TOMADA : Confección del presente parte .-

012

5

I) EVALUACION: B-2

II) RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III) TEXTO:

-Se tomó conocimiento que la ciudadana ADRIANA MACHADO HERNANDEZ, oriental, soltera, de 20 años de edad, estudiante de la Facultad de Medicina, domiciliada en Paysandú 1205, que es militante de la Unión de Juventudes Comunistas, concurre periodicamente a las instalaciones del Centro Militar y entre otras actividades retira libros de su Biblioteca en su condición de hija del socio Teniente 2º (Retirado) Ruben Machado, quien perteneciera al Servicio de Trasmisiones del Ejército.

Es de destacar que la persona nombrada en primer término se domicilia junto a un hermano y a su madre, ya que sus padres se encuentran divorciados por lo que se desconoce si su padre tiene conocimiento que ella concurre al Centro Militar, así como de su filiación ideológica comunista.

IV) SINTESIS: Militante de la U.J.C. que usufructúa instalaciones y biblioteca del Centro Militar.

8804262

013

B-2 4

II.-RESPONDE A:-Información re-abada.-

III.-T E X T O:

-El día domingo 13NOV88,comenzó a funcionar en C.DURAZNO, un nuevo Comité del Frente-Amplio.-Dicho comité responde al P.S."Lista 90",sito en calles Manual ORIBE y RUBINO, siendo detectados como sus responsables: el Ing.Agr. Pedro Alberto SOUST AYCAGUER(C/A) y el Prof.del Liceo "Miguel C. RUBINO" Carlos FARIELLO(C/A).-

-Según información obtenida dicho local está dirigido // principalmente a nuclear la juventud de este sector y de la coalición.-

-Las reuniones en dicho comité se realizarían los días // jueves a la H.2000.-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-13NOV88.-
-Organización:-F.A. - P.S.-
-Nombres:-Pedro Alberto SOUST AYCAGUER(C/A) y Carlos FARIELLO (C/A).-
-Lugar:-C.DURAZNO.-
-Resumen:-Ref. a Comité del P.S. que comenzó a funcionar en C.DURAZNO.-

8804262

014

III.-T E X T O :

-Por informes recibidos se tomó conocimiento que en costas del Arroyo Don Carlos, Km.231 de la Ruta 9, aproximadamente a 10 Kmts. de la mencionada Ruta, entre los días 21 y 25 de Octubre estuvieron acampados 8 personas las cuales instalaron dos carpas.-

Se detectó en el campamento una buena organización y equipos de alta calidad, habiéndose visto rifles de alta potencia con miras telescópicas y ropa tipo militar, las cuales eran vestidas por algunos de los antes mencionados.-

Estos lucían además boinas de color oscuro con un cuadrado de 3 x 3 cm. aproximadamente de color azul fuerte en la parte delantera.-

Por informes aportados por un vecino del lugar habrían realizado tiro con armas automáticas por las características de las detonaciones (ráfagas).-

Según comentarios de los acampantes a éste vecino, dos de ellos habrían estado alejados del País entre los años 1973-1985, regresando luego de instaurada la democracia, manifestando que el motivo de su alejamiento había sido "para no ser detenidos".-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 21 al 24-OCT-988.-

Organización: . - .

Nombre: . - .   015   8804262

Lugar: Ao. Don Carlos en el Km.231 de la R-9 Dpto.ROCHA.-

Resúmen: Instalación de un Campamento, en el cual se encontraban 2 carpas ocupadas por 8 personas, con equipos de alta calidad, rifles con miras telescópicas y ropa tipo militar las cuales vestían algunos ./.

Doc partes Ilegibles

Montevideo, 29 Nov. 988.-

- Se tomó conocimiento según el DIARIO "LA HORA" del día 28 Nov. 988, (Pag. Centrales) - de la existencia de una "ASESORIA DE COOPERATIVAS FUNDASOL con domicilio en la calle Gaboto 1818/1819.-
- Dicha dirección corresponde a la Imprenta IMCO, lugar en donde se edita el Mensuario "SOLIDARIDAD" - F.A.U.-
- Se desconoce el grado - - - - de vinculación entre ambas empresas.-

EVALUACION: A-2 016 A 8804262

El gobierno sin políticas eficientes

El cooperativismo no tiene apoyo oficial

La Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay considera que la línea económica del Poder Ejecutivo determina graves dificultades para el desarrollo del sector.

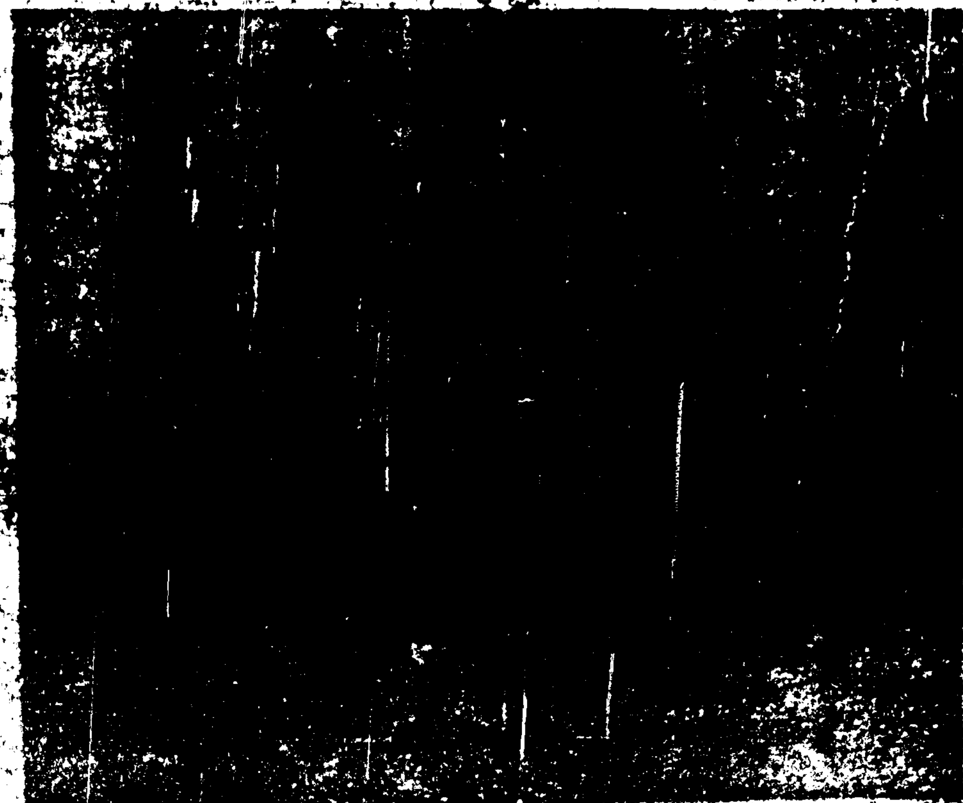
El informe central presentado por el consejo directivo de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay a la Asamblea de la entidad, con fecha del 26 de noviembre, responsabiliza a la política económica del gobierno por el difícil momento que atraviesa el sector y explica que ésta mantuvo los principales criterios impuestos por la dictadura. [illegible]

... El informe precisa que "se alimenta constante cómo se deterioran día a día los equipos y la maquinaria, a pesar de los esfuerzos e inventiva por mantenerlos [illegible], pero con costos que los alejan de ser rentables".

En este punto cita el caso de las cooperativas de transporte que "necesitan renovar su flota" y para hacerlo la política oficial seguida por el gobierno "ve [illegible] ... pone condiciones de una aparente igualitarismo con otro tipo de empresas, cuando en realidad no son equivalentes porque han surgido sin capital inicial o con unidades ya depreciadas como las entregadas por AMDET al disolverse, sin que las cooperativas tuvieran la posibilidad de realizar una acumulación sostenida de capital para enfrentar sus problemas". [illegible]

Deterioro [illegible]

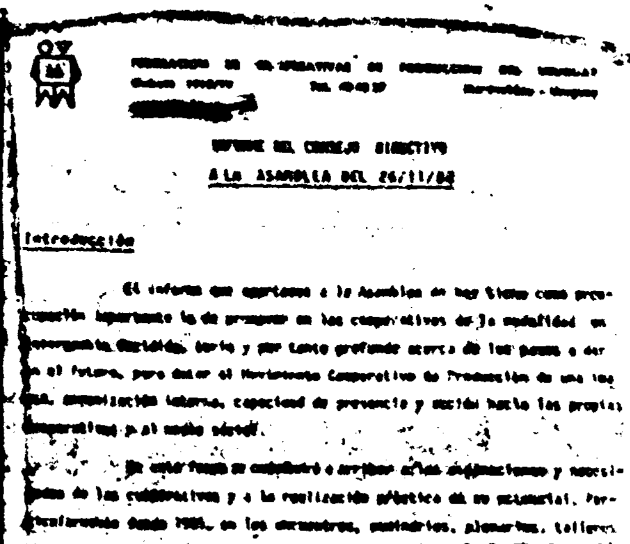
[illegible]



Las cooperativas [illegible] ... [illegible] un sector desfavorecido.

Alternativa [illegible]

El documento propone [illegible] ... y de captación de recursos [illegible], estableciendo vínculos con [illegible] nacionales e internacionales [illegible] ... [illegible]



FEDERACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION DEL URUGUAY

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO

A LA ASAMBLEA DEL 26/11/82

Introducción

[illegible]

Facsímil del informe del consejo directivo de la Federación que hace un diagnóstico del sector cooperativo y responsabiliza al Poder Ejecutivo de no tener políticas eficientes para el sector.

16 (B)

CAAMEPA TECNICOS: (PANIO)

A-2

DEFI

0001	ACEVEDO	DANIEL.	(TRAUMATOLOGIA).
0002	ACOSTA	FERNANDO.	(PSIQUIATRIA).
0003	AGUIRRE	ALFREDO.	(ANESTESIOLOGIA).
0004	APARAIN	RICHARD.	
0005	ARDISONI	WILMAR.	(GINECOLOGIA).
0006	BAUBETA	RAQUEL.	(ALERGOLOGIA).
0007	BELTRAME	ALBERTO.	(GASTROENTEROLOGIA).
0008	BOLATTO	ANIBAL.	(TRAUMATOLOGIA).
0009	CAFARELLI	JORGE.	(MEDICINA GENERAL).
0010	CALIGARIS	MERY.	
0011	CANOVA	SANTIAGO.	
0012	CANTERO	TEREZA.	(MEDICINA GENERAL).
0013	CAPUTTI	ANGEL.	
0014	CAPUTTI	TABARE.	(MEDICINA GENERAL).
0015	CARBALLO	RICARDO.	(PEDIATRIA).
0018	CASELLA	HECTOR.	(MEDICINA GENERAL).
0018	CAVALLI	MARIA.	(ANESTESIOLOGIA).
0019	CITRONE	JUAN.	
0020	CIVILA	EDUARDO.	(DERMATOLOGIA).
0021	CLUZET	OSCAR.	(CIRUGIA).
0022	COELHO	MARY.	(MEDICINA GENERAL).
0023	COPPOLA	DIANA.	(DERMATOLOGIA).
0024	CREMONA	CARMEN.	(MEDICINA GENERAL).
0025	CHARLIN	GLADYS.	
0026	DAY	EDUARDO.	
0028	DENEGRI	ELENA.	(O.R.L.).
0029	DONO	JACOBO.	
0030	DRAPER	RAMIRO.	
0031	ECHEVERRIA	ANDRES.	
0032	ESCUDER	DANILO	(UROLOGIA).
0033	ESTEFAN	ALBERTO.	(CIRUGIA).
0034	ESTEVARENA	SUSANA.	(MEDICINA GENERAL).
0035	FABBIO	HECTOR.	(ANESTESIOLOGIA).
0036	FERNANDEZ	AMANDA.	(MEDICINA GENERAL.).
0037	FERRARO	EDUARDO.	
0038	FIGUEREDO	MARIO.	(CARDIOLOGIA).
0039	FIGUEREDO	MIGUEL.	(MEDICINA GENERAL).
0040	GAGLIARDINI	FLORENCI.	
0041	GARCIA MUNOZ	AZARELL.	(PSICOLOGIA INFANTIL).
0042	GODOY	WILSON.	(GINECOLOGIA).
0043	GOMENDIO	JUAN.	
0044	GONZALEZ	SUSANA.	
0045	GUIDO	JOSE.	(PEDIATRIA).
0046	GUSTA	MANUEL.	
0047	IULIANI	MARIANINA.	(FISIATRIA).
0048	LA CRUZ	CARLOS.	
0049	LAGUARDIA	JORGE.	(OSTALMOLOGIA).
0050	LATOURRETTE	FEDERICO.	(CIRUGIA).
0052	LEMOS	HEBERT.	(TRAUMATOLOGIA).
0053	MACEDO	JUAN.	
0054	MARCHESWSKA	LUIS	(GINECOLOGIA).
0055	MARKOFF	MIRTA.	(MEDICINA GENERAL).
0056	MARTINEZ	FELIPE.	
0057	MATOS	ARMANDO.	
0058	PEREZ	NELLY	
0059	NALLEM	JULIO.	(MEDICINA GENERAL).
0061	NAVARRO	MEDARDO.	(MEDICINA GENERAL).
0062	NIDEGGER	ANA.	(MEDICINA GENERAL).
0063	NOCETTI	MARIA.	
0064	NOVOA	ERNESTO.	(HEMATOLOGIA).

8/12/08 II

0065	PANARIO	ROSARIO.	(MEDICINA GENERAL).
0066	PARDO	LUIS.	
0067	PAZOS	DANIEL.	(CARDIOLOGIA).
0068	PEREIRA	LUISA.	(MEDICINA GENERAL).
0069	PIRIZ	ANGEL.	
0070	PIRIZ	NIDIA.	(MEDICINA GENERAL).
0071	RECOBA	NESTOR.	
0072	REYES	WALDEMAR.	(MEDICINA GENERAL).
0073	RIMANO	SINAI.	(PEDIATRIA).
0074	RIZZO	JORGE.	
0075	SCOLPINI	MARY.	(PEDIATRIA).
0076	SCHIAVO	JOSE.	(O.R.L.).
0077	SOKOLOWICZ	ISACC.	
0078	SOKOLOWICZ	MIRTA.	(MEDICINA GENERAL).
0079	STRAZZARINO	CARLOS.	(PSIQUIATRIA).
0081	UBOLDI	CARLCS	(OSTALMOLOGIA).
0082	UGARTEMENDIA	ESTRELL.	(OSTALMOLOGIA).
0083	URRUTY	ANA MARIA.	(DERMATOLOGIA).
0085	WEINBERG	ELENA.	
0086	ZUNINI	GRACIELA.	
0087	ZUNINO	ELBIO.	(PSIQUIATRIA).
0088	FIGUEREDO	MARIO.	
0090	SCHIAFARINO	OSCAR.	
0091	PELAEZ	DIANA.	(ENDOCRINOLOGIA)
0092	ACOSTA	ESTEBAN.	
0093	RUBAL	AGUSTIN.	
0094	PEREYRA	MAXIMO.	
0095	TORRES	JORGE.	
0096	STARGIOTTI	VICTOR.	
0097	BORAGNO	HECTOR EMILI.	
0098	NELSON	ROSAS.	
0099	ALVAREZ	CARLOS.	
0100	RODRIGUEZ	LIBER.	(GINECOLOGIA).
0101	SIVES	GABRIEL.	
0102	MAURI	ADRIANA.	

8804262

SECRETO

T E X T O: Como resultado de averiguaciones efectuadas por ésta Agencia en relación a integrantes de la Comisión Nacional de Finanzas del P.C.U. y a través de una fuente confidencial se pudo establecer, que el número telefónico 98-50-24. correspondiente al Dr. Juan José ORMAECHEA registra los siguientes datos:

- TITULAR: ORMAECHEA DE LEON, Juan José . 109.358
- FECHA : 13/JULIO/1987.
- DIRECCION: Andes 1358 Ap. 1202 (Piso 12)entre Av.18 de JULIO Y COLONIA
- OTROS DATOS: Este servicio responde a un traslado por cambio de dirección del titular, cuyo domicilio anterior era CALLE "C" 5669, Tel.50-38-55. (coincide con la dirección antigua que obra en poder de ésta Agencia)
- Cabe destacar que el titular de éste servicio (Juan. J. ORMAECHEA) renunció a los beneficios que otorga ANTEL por su condición de Médico probablemente a cambio de ser excluido de la Guía Telefónica
- Posteriormente se efectuó un reconocimiento del nuevo domicilio lográndose obtener la siguiente información:
- Nombre del Edificio: "LEON" .
- Portero Eléctrico: Flia. HERNANDEZ.

DPTO. I

EVALUACION: B - 2.-

==

T E X T O :El día 24 de los corrientes (NOV/88) se constató que en Millán y Loreto Gomensoro, frente a PEPSI-COLA, se realizaba una olla sindical, la cual era integrada por trabajadores de dicha Empresa, los cuales se encuentran en conflicto.--

Choferes- Fleteros- Estibadores.-

EVALUACION: B - 2.-

EVALUACION: A - 2

DE-I

TEXTO:

El Secretariado Nacional de Finanzas del P.C.U. está integrado por LANZA REHERMAN Edgardo Hugo,de profesión Procurador; domiciliado en Yi 1547 Apto. 302 ó Avda. Brasil 1563; C.I. 1.446.330; C.C. serie J.B.D. N° 3109 ; F.Nacimiento 05/AGO/1940.-

ORMAECHEA DE LEON Juan José,de profesión médico; lugar de trabajo Mutualista Israelita del Uruguay y CASMU; C.I. 405.577; C.C. serie A.S.B. N° 4685 con domicilio en Andes 1358 Apto. 1202 (Piso 12) entre Avda. 18 de Julio y Colonia.-

HAFLIGER PAZ Carlos,de profesión confitero; C.I. 1.155.537; C.C. serie B.D.A. N° 5021 y HAFLIGER PAZ Oscar; C.C. serie B.O.B. N° 19815,de profesión carpintero y Ex.Sdo. de la Base "Cap. Boiso Lanza". Domiciliado en Cno.Pedro de Mendoza N° 4539.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0

8804262

020

DF - I

Cd. PANDO

PINTADAS

Gral.Artigas S/N.(Panadería "Las Barreras").

"Por la tierra, por trabajo, contra pobreza.
Habrá Patria para todos".
Zonal Pando.(La Liebre). M.L.N.T.

Fco.Meneses y Urrutia.

"No al fraude pleibiscito ahora"
Zonal Canelones M.L.N.T.

PERDOMO DE LOS SANTOS Alejo Antonio.-

GERONIMO C.I. 8.821.- Rocha.- C. C. B.A.A. No 15.349.-
Oriental.- Est. Civ. Casado. 05-[illegible]-928.- Lugar Rocha.-
1.75 - 72 Kgs.-
Cabello Canosos.- Ojos [illegible] Cejas Abundantes Nariz Aguileña
Otras señas Hijo de Aquilino y de [illegible]
Domicilio Río Branco 164.- (DPTO. ROCHA)
Ocupación Hacendado (Establecimiento India Muerta-Dpto. ROCHA.-
Nombre esposa/concubina María Dinegri (…)
Nombre hijos Alejo, Cecilia, José, [illegible] Juan.

PERDOMO DE LOS SANTOS Alejo Antonio.-

ANTECEDENTES: Fue detenido por el Bn.I. No.12 el 28-1-74 por presunta vinculación al M.L.N. Procesado el 5-3-74 por el Art.60(XII) del C.P.M. (Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración).- Detenido en su domicilio. Realizó actividades de adoctrinamiento para el M.L.N.-

Liberado el 8.3.78 [illegible] IV por Bn.I.12

REFERENCIAS:

Según información existente, en el Departamento de ROCHA se tomó conocimiento que una persona de nombre ALEJO PERDOMO (el cual registra antecedentes por pertenecer al M.L.N.) se estaría moviendo a través de inmobiliarias de la zona para la compra de campos en BALIZAS.-

Cabe agregar que esta persona estaba en una posición económica no muy buena, siendo propietario de campos en Rutas 15 y 8 (India Muerta) y que ahora parece haber resurgido con buena solvencia económica.-

Ampliando esta información, se sabe que en esa zona de BALIZAS esta actuando RAUL SENDIC y complementando con información existente en el orden de batalla del M.L.N. ALEJO PERDOMO sería el responsable del Movimiento en ese Departamento.

EVALUACION: B-2.-

022(A)

004262

Transcripción de la ficha de PERDOMO DE LOS SANTOS, Alejo Antonio(LG)

ALIAS: "GERONIMO" C.I. 8.821 Rocha C.C. Serie RAA Nro. 15.349

Nacionalidad: Oriental Est.Civil: Casado F. Nac. 05-May-928 en Rocha

Estatura: 1.75 Peso 72 kgs.

Cabello: Canosos Ojos: Marrones Cejas: Abundantes Nariz: Aguileña

Hijo de Aquilino y de Micaela Jacinta

Domicilio: Río Branco 164 (Dpto. de Rocha).

Ocupación: Hacendado (Establecimiento India Muerta - Dpto. de Rocha.)

Nombre esposa/Concubina: L iria Demegris (SET).

Nombre Hijos: Alejo- Cecilia- José - Gonzalo - Juan

ANTECEDENTES

Fue detenido por el Bn.I. Nro.12 el 20/1/74 por presunta vinculación al M.L.N.- Procesado el 5-3-74 por el Art.60(XII) del C.P.M. (Atenrado).-

Realizó actividaddes de adoctrinamiento para el M.L.N.

Liberado el 8.3.78 L.V. por Bn.I.12.-

022(3) 8804262

DE-I

EVALUACION A - 2

Se detectó el funcionamiento de un nuevo Comité de Base llamado "CABILDO de 1808", en Pasaje Maracaná-Solar 124-"Barrio Maracaná".Se sabe que en dicha finca vive el ciudadano Julio Walter SIERRA C.I.Nro.1.220.223-4, a cargo de dicho Comité, mencionado prestó servicios en la Armada Nacional y en el HCFF AA., actualmente en situación de Retiro, cobra sus haberes en el Grp.A.1 con el Nro. de Cobro 40.937.-Se continúa investigación.-

==

EVALUACION B-3

En el correr de la última quincena del mes de noviembre, se constata la presencia del Ex-Mayor del Ejército Carlos Roger DUTRA MACHADO (P.C.U.) en compañía de la esposa de Walter Erwing WALLUSCHE CICAO (alias) "PALMARES" (MLN(T)). Ultimo mencionado cumplió condena en la Rep.Argentina a partir del año 1976 con 6 años de prisión por vincularse al Grupo "MONTONEROS". Se anota integrante de un CAT. Sector Trabajadores Columna 70, habiendo fugado antes de su captura hacia Argentina. Por informaciones complementarias de allegados se supo que estuvo en SUECIA junto a su familia.-

==

EVALUACION A- 2

Ampliando dicha información esta Agencia registra:PALAVECINO, Ana María, Chimborazo Nro.3663, ~~xxxxxxx~~ hermana del Sdo.1ra. Francisco PALAVECINO de C50.-

Su esposo de nombre Ruben ROMAY, participaba en las movilizaciones que realizó el Comité de Base "VANGUARDIA" el cual se encuentra dentro de la Z.A. de C50.-

RE 8804094

(ESTA INFORMACION AMPLIA EL P.E.I.Nro.267/I=2/988 de fecha 9/NOV/988)

(REF.CAMPAÑA RADIO PANAMERICANA CX-44).-

04262

3

B-2

- FACTOR ECONOMICO
-Sin novedad .-

- TERRENO Y METEOROLOGICAS
-Sin novedad .-

- ORDEN DE BATALLA DE PP.LL.
-Sin novedad .-

- OTROS FACTORES DE INFORMACION
ROCHA :
-19-SET-68: Se tomó conocimiento que en la Ruta 15 próximo al "Paso de las Conchas" en el Departamento de ROCHA, surgieron nuevos indicios de haberse realizado campamentos de personas no identificadas los cuales habrían realizado prácticas de tiro sobre una barranca y árboles, existentes en el lugar. Pudo constatarse la utilización de camisas de tiro con inscripciones en inglés e indicaciones para corrección de tiro en deriva y elevación, estando las mismas perforadas con calibres superiores a .38 .-
En los árboles se hallaron incrustados proyectiles calibres .22 y .38, existiendo orificios de posibles proyectiles 7 y 7.62 mm.

P.E.I Nro 050/88 B-2
Fecha: 28/11/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- Héctor VICENTE, Director del Semanario "LA JUVENTUD", viajó a la ciudad de La Habana, donde cumplirá tareas como corresponsal de la Agencia "CONO SUR PRESS". En breve llegará para hacerse cargo de dicho Semanario, Ricardo DAHER, quien durante 7 años ha estado cumpliendo funciones en "LIBERACION" desde Suecia.

Con un brindis al que concurriern dirigentes políticos y reprresentantes de los medios de comunicación, el M26M festejó el miércoles 23 de noviembre, la adjudicación del lema por parte de la Corte Electoral.
Hizo uso de la palabra Fernando Vazquez refiriéndose a la importancia de esta adjudicación así como a la preparación del IV Encuentro Nacional.

El Sector Trabajadores del M 26M hace una breve reflexión con respecto al II Plenario Nacional de dicho Sector, resaltando lo siguiente:"...El Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo suma hoy una multitud de puños obreros, desplegando las airosas banderas del combate, la unidad, el internacionalismo..."

2.- AMULP.- Es entrevistado Giovanni GATTI, cooperante internacional de AMULP, quien llegó de Italia para conocer de cerca la tarea de la Asociación. Estuvo dos meses en Uruguay colaborando con los Centros Lourdes Pintos.

Es entrevistada María del Carmen Vidal, coordinadora de los CLP y responsable del Centro Lourdes N°3, quien manifestó que se está preparando para el 4 de diciembre el "Festival de la Alegría" en el Prado junto al monumento a "La Diligencia". El mismo consistirá en una jornada que comenzará a las 9 de la mañana hasta las 21 horas con juegos, espectáculos para niños, canciones y canto popular para adultos. La finalidad del Festival es festejar el fin de año con los Centros Lourdes de Montevideo, Libertad y Toledo.
Se refirió además a la reciente inauguración de un Merendero en el Departamento de Durazno y al próximo acto de clausura de cursos de la Escuela de Mujeres que se realizará el próximo 2 de diciembre.

4

A-2
Sgt. [illegible]

RUEDA CHICA

29 - NOV - 1988.-

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS : GONZALEZ VELAZQUEZ

NOMBRES : Luis Alberto

C.I. : 1.223.622

F.N. : 03/06/949

Dom. : Paso de la Arena 2330

DPTO. I
08/6/81
P.S.C.
R

SINTESIS DE ANTECEDENTES EN ESTA AGENCIA

Afiliado al P.C.U. Nro. 04273.-

8804262

026 | 26

A-2

PUNTOSUR EDITORES

1/3

[illegible] MORENO 2708 Montevideo - URUGUAY
TELEX PUNTOSUR UY [illegible] - TELEFONO 80.39.43

Avda. Julio A. Roca 751 4o. C.B.Aires ARGENTINA
Telefonos 331.73.44 / 331.41.17

C A T A L O G O

FECHA 16 11 88

Poco legible

001/3

E D I T O R I A L E S

NUEVO EXTREMO

LEGASA

NUEVA AMERICA

EDITORA 12

LA OVEJA NEGRA

GRIJALBO EDITOR S.A.

PROYECCION

3604264

002

E D I T O R I A L E S

PUNTOSUR EDITORES

CONTRAPUNTO

EDICIONES EVEREST

MONTESEXTO

ANTARCA

TARSO

HELGUERO

EL JUGLAR

PUROCUENTO

CRISIS

BS.AIRES EDICIONES

PREMIA

QUETZAL

EDIC. DEL [illegible]

BRUGUERA ARGENTINA

ANTEO

CARTAGO

003/3

8804264

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
30 - NOVIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.232

AMERICA DEL NORTE
ESTADOS UNIDOS

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC

El Canciller argentino Dante Caputo dijo en la Asamblea de las Naciones Unidas que la decisión del Gobierno norteamericano planteaba un nuevo obstáculo a la búsqueda de una solución pacífica al problema palestino.

Todo esto crea, como es obvio, una situación particular para la próxima administración norteamericana dirigida por el republicano George Bush.

La airada reacción de varios países a la actitud norteamericana frente a Yasser Arafat, el pedido de reconsideración de muchos otros e incluso la crítica del Secretario de las Naciones Unidas, Pérez de Cuellar, que calificó la decisión del Secretario de Estado George Shultz de incompatible con el estatus de país huesped de las Naciones Unidas, constituye una pesada herencia para la futura acción de James Baker, el Secretario de Estado nombrado por el Presidente electo George Bush se responsabiliza personalmente por la negación de la visa, su decisión pesará por mucho tiempo en la política norteamericana. Nadie puede imaginar que en el momento mismo de dejar su cargo Shultz vuelva sobre su decisión y que el propio futuro Presidente, en cuanto asuma la primera magistratura, desautorice a la administración saliente, máxime, cuando durante toda la campaña se mostró mucho más pro-israelí que su rival Dukakis.

De acuerdo a lo que declaró el ex Secretario de Estado norteamericano Cirus Vance, el error cometido por Shultz puede impedir al Presidente Bush jugar un papel de mediador en el Cercano Oriente y llevar a todas las partes a la mesa de negociaciones. No se sabe cuánto tiempo llevará para restablecer la confianza de sus amigos árabes moderados, esos mismos que hoy se niegan a viajar a Nueva York.

El malestar de los Estados Unidos frente a las Naciones Unidas no es menor, pero esta situación no es una novedad y data del intento fallido del Presidente Reagan de cerrar la oficina de la O.L.P. en Nueva York a principios de este año.

Si alguien puede considerarse satisfecho hoy, es Israel, pero por cuánto tiempo?. El apoyo de los Estados Unidos es una de las coordenadas constantes de su historia y necesita más bien de un poderoso amigo que de un protector que desafine en el concierto internacional por la paz. El Gobierno norteamericano reiteró su negativa de otorgar una visa de entrada al país al jefe de la O.L.P. Shultz dijo claramente que él cree que es la decisión correcta y la mantiene.

ASIA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

AFGANISTAN

En los próximos días se llevará a cabo un encuentro de alto nivel entre dirigentes soviéticos y una delegación de los Mujaidines del Pueblo, grupo que se opone al Gobierno prosoviético de Afganistán.

Las delegaciones discutirán sobre el eventual alto el fuego así como sobre la creación de un Gobierno interino en Kabul. La información fue divulgada por fuentes de los Mujaidines y a la vez por fuentes diplomáticas de Islamabad. La reunión es la primera que celebrarán los dos contendientes tras ocho años de guerra.

Un portavoz de la Alianza de los Mujaidines dijo también que el encuentro se realizaría en Arabia Saudita. Estas discusiones están comprendidas en un proceso de solución del conflicto afgano iniciado hace dos meses con el impulso de las Naciones Unidas.-

AFRICA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

AFRICA AUSTRAL

El miércoles comienza en Brazzaville, la capital del Congo, una nueva reunión cuatripartita a propósito de Africa Austral. El país mediador (Estados Unidos), Sudáfrica, Cuba y Angola tratarán de firmar un protocolo de acuerdo sobre la independencia de Namibia y el retiro de las tropas cubanas de territotio angoleño.-

ARGELIA FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Argelia el Presidente Chadli Ben-Jedid fue finalmente designado Presidente del FLN (Frente de Liberación Nacional) y candidato de éste Partido para las elecciones presidenciales del próximo 22 de diciembre. Ambas decisiones fueron tomadas durante la sesión de clausura del sexto congreso del FLN, que culminó anoche.

El Presidente argelino no sólo consolidó su poder sino que además logró imponer una parte de las reformas políticas esbozadas durante los acontecimientos de Argel hace poco más de un mes.

s/r/e

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO B.B.C.

ISRAEL

En Israel el Presidente del Consejo Israelí, Shamir, declaró este martes que los dirigentes laboristas, especialmente Shimón Peres debía imperativamente dejar de apoyar el proyecto de una conferencia internacional sobre el Cercano Oriente si realmente quería formar parte de un Gobierno de coalición con el partido de Shamir (el Likud).

Recordemos que Shamir le ofreció a Peres el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores o el de economía. Los laboristas aún no respondieron a esta propuesta del Likud.

Mientras tanto en los territorios ocupados por Israel trece palestinos resultaron heridos por causa de la tensión reinante. Una huelga general paralizó totalmente los territorios.-

IRAN E IRAK FUENTE: RADIO B.B.C.

La firma el lunes en Viena, en el marco de la conferencia de la OPEP, de un acuerdo que reintegra a Irak en el nuevo reparto de la producción de oro negro consagra el retorno de la unidad tras largos años de divisiones en el seno de la OPEP. Divisiones alimentadas por el conflicto del Golfo Pérsico; este es en todo caso el juicio que dicho acuerdo inspira a los observadores y especialistas de la OPEP y del petróleo en general.

IRAN FUENTE: RADIO B.B.C.

La oposición iraní denunció una nueva ola de represión por parte del régimen de Teherán, un portavoz del Partido Demócrata del Pueblo de Irán (formación de izquierda) sostuvo que en las últimas semanas alrededor de 200 militantes pertenecientes al Partido Comunista y a la organización de los fedajines del pueblo, habían sido ejecutado en la cárcel por las autoridades iraníes.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND
UNION SOVIETICA

Según el líder soviético Mijaíl Gorbachov,tras la introducción de sus propuestas sobre reformas,las Repúblicas soviéticas donde ha reinado inquietud política obtendrán mayores libertades.

Así ha sido declarado por Gorbachov en el primer día de sesiones del Soviet Supremo, dedicado a las modificaciones constitucionales y a la legislación electoral. El líder soviético quiere que una nueva Unión Soviética democrática con un Parlamento con más atribuciones y más candidatos a elecciones se imponga.

Sin embargo los Estados bálticos, Estonia, Letonia y Lituania continúan oponiéndose a las reformas y han dado a conocer que exigen garantías previas de que su soberanía no será afectada.

El Presidente de Estonia exige además derecho a veto ante decisiones provenientes de Moscú y el miércoles se dirigirá al Soviet Supremo.

ARMENIA FUENRE: RADIO NEDERLAND

Un portavoz del Gobierno de la República soviética de Armenia ha acusado a las autoridades de Azerbaiján de haber ordenado la deportación de un gran número de armenios. Según la agencia noticiosa

armenia Armen Press por lo menos doce mil refugiados han abandonado hasta el presente la República de Azerbaiján.

Tras los graves disturbios de la semana pasada aproximadamente 200.000 armenios residentes en la capital de Azerbaiján se han apresurado a abandonar esta ciudad. Durante una sesión del Soviet Supremo en Moscú dedicada a los problemas de Armenia y Azerbaiján, el representante de esta última República acusó a los armenios de haber provocado el conflicto. Asimismo el portavoz del Gobierno de Azerbaiján ha declarado que entre tanto decenas de miles de azerbaijanos residentes en Armenia han abandonado esta República.

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: RADIO NEDERLAND

FRANCIA

El Gobierno francés ha decidido recurrir al Ejército nacional para hacer frente a la huelga del transporte público en París. Aproximadamente 400 vehículos militares prestarán a partir del miércoles servicios de transporte en las rutas afectadas por las acciones.

La huelga para obtener una suba en los salarios y mayores medidas de seguridad ha sido organizada por la federación sindical CGT. Por su parte el Presidente Mitterrand ha acusado a la central sindical de haber abusado del derecho a huelga; lideres sindicales consideran exagerada la medida gubernamental.

Según éstos, los conflictos no se solucionarán mediante intervención de la policía o el Ejército. El transporte público en la capital francesa se encuentra en una situación caótica desde la iniciación de los conflictos hace dos meses.-

shk

DERECHOS HUMANOS FUENTE: RADIO NEDERLAND

La Corte Europea de los Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo ha determinado que la legislación antiterrorista británica contradice la Convención Europea de los DD.HH.

Tras una queja presentada por cuatro irlandeses, la Corte juzgó que los acusados son detenidos durante demasiado tiempo sin forma alguna de encausamiento.

Hace cuatro años los irlandeses fueron detenidos durante cuatro días y posteriormente puestos en libertad. La Corte se manifestó también descontenta sobre el hecho de que la legislación británica no contempla eventuales indemnizaciones por los daños causados en estos casos.-

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

30-11-88

m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 232

ARGENTINA

- Carlos Menem indicó en una entrevista periodística publicada el 28|NOV aquí, que quiere negociar un período de gracia en lugar de disponer una moratoria para la deuda externa argentina de 56.000 millones de dólares.

"Una moratoria puede ser acordada o declarada unilateralmente, un período de gracia es un acuerdo entre el acreedor y el deudor" dijo al "Financial Times" Menem.

- Cuatro desconocidos armados atacaron el 29|NOV una agencia de automóviles donde estaban estacionados 25 vehículos destinados a la policía provincial de Bs.As., arrojando bombas incendiarias que destruyeron dos de los vehículos sin que se produjeran víctimas.

Los atacantes arrojaron impresos identificándose como integrantes del disuelto grupo guerrillero ultraizquierdista Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) de actuación en la década pasada, pero autoridades locales dijeron que los panfletos serían apócrifos y atribuyeron el atentado a individuos ligados al narcotráfico.

- Varios cartuchos de ametralladoras antiaéreas y proyectiles de grueso calibre fueron hallados el 27|NOV por la policía en un puente sobre el río Reconquista en Moreno. Tomó intervención en el caso el Juez federal de Morón, Dr. Sañudo quien tras realizar los primeros reconocimientos del material solicitó informes a la Fuerza Aérea para establecer el origen de esas municiones.

- El Senador Argentino Eduardo Menem dijo que "No se separó a los Montoneros del Movimiento (Peronista) sino que el Consejo (del Partido) declaró que no pertenecen al Movimiento.

Respecto a la "separación" de Montoneros, ~~Angelóz se preguntó~~ "si,

SITK

realmente los echaron o están detrás de la cortina", aunque luego agregó que si la separación era realmente efectiva, "le hace bien al país.

- El Gobernador bonaerense y Presidente del Partido Justicialista, Antonio Cafiero, afirmó que los montoneros, "todavía persiguen fines subversivos" y admitió que no sabía cual es la relación entre esa organización subversiva y la corriente interna denominada Peronismo Revolucionario (PR).

Asimismo aclaró que a Unamuno "no se la expulsó, porque eso es un atributo del tribunal de disciplina del partido", que es el organismo que debe decidir sobre una posible sanción.

BRASIL

- El índice de inflación de 26,92% anunciado por el gobierno, superó la expectativa creada por el "pacto social". El índice de noviembre es ligeramente inferior al 27,25% alcanzado en octubre.

- Según declaraciones del Ministro Jefe del Gabienete Civil, Rolando Costa Couto, el Presidente Sarney estaría "completamente exhausto por no encontrar apoyo para enfrentar tantos problemas difíciles", manifestando su temor de que pueda renunciar a su cargo.

- El objetivo principal de la visita oficial del Presidente Sarney a la Argentina, es la firma de los tratados de integración, entre los que se prevé el establecimiento de un mercado común de comercio y bienes antes del año 2.000.

s/r/c

COLOMBIA

- El Ejército lanzó un vasto ataque contra la zona donde está localizado el cuartel general de las FARC. En una operación en la que participaron comandos de asalto aerotransportados, apoyados por aviones de combate T-33 y helicópteros artillados, fue tomado por asalto el campamento del 45°frente de las FARC. El Comandante de la 4a. División del Ejército General Rafael Padilla Vergara informó que se preparan nuevos operativos antisubversivos.

PERU

- El Ministro de Economía, Abel Salinas, presentó renuncia a su cargo, por discrepar con las medidas económicas adoptadas por el Presidente Alan García. En lugar de Salinas, fue designado Carlos Rivas Dávila. Mientras tanto la Central General de Trabajadores de Perú (CGTP) de orientación marxista, convocó a un paro nacional de 24 horas para el próximo jueves 1 de diciembre. Mientras tanto continúa la huelga en el

sector bancario al tiempo que el conflicto minero ya ha ocasionado pérdidas de más de 280 millones de dólares.

CHILE

- El Jefe del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Patricio Aylwin, logró el respaldo mayoritario de sus correligionarios para la postulación presidencial en los comicios de 1989, al término de elecciones internas que finalizaron ayer de madrugada.

No obstante, Aylwin deberá esperar la nominación oficial de la Junta Nacional que se efectuará el próximo mes pues no consiguió la mayoría absoluta.

- Aylwin logró el 57% contra 23% de Eduardo Frei y 19% de Gabriel Valdés.

Mientras tanto el partido liderado por Eduardo Frei comunicó que los resultados preliminares no otorgaron a Aylwin una mayoría suficiente de delegados, y la precandidatura presidencial sólo se definirá en la Junta Nacional.

Otros cuatro partidos han proclamado a sus precandidatos para las elecciones del candidato único de la oposición. Ellos son Eugenio Velasco por la Social Democracia, Enrique Silva Cimma, por el Partido Radical, Laura Rodríguezpor el Partido Humanista y Alejandro Hales, independiente. Los socialistas acordaron no postular nombres, pero advirtieron que prefieren un candidato independiente.

GRECIA

- El Primer Ministro Andreas Papandreu, pidió la renuncia del Ministro interino de Educación y Asuntos Religiosos, así como la de un Viceministro, por criticar en público la política del Gobierno.

URSS

- Quedó instalada la Cámara de Comercio Uruguayo-Soviética, cuyo cometido será facilitar los contactos del empresariado uruguayo con las empresas soviéticas, para canalizar las oportunidades comerciales entre las dos naciones.

S/rle

OPEP

- Los trece miembros de esta organización se comprometieron en forma unánime a reducir su nivel global de bombeo, actualmente 22,5 millones a 18,5 millones de barriles diarios. En el octavo y último día de una de las más agotadoras conferencias ministeriales de la OPEP, Arabia

Saudita decidió abandonar su demanda de último momento de establecer un piso de precios de 15 dólares por barril, debido a la presión de la mayoría de los miembros del grupo.-

8804266

004/

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 238 . III DEI ./FECHA. 27.11.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES ZONAL 5 - MLN

II.- REFERENCIA : P.I.E. 74 - Ag. 35
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que la policlínica del barrio LA CADORNA estaría funcionando 3 veces a la semana (se desconocería por el momento los días). Según comentarios de gente de la zona, el MLN estaría haciendo un buen trabajo de captación a través de la atención médica, que incluso habría llegado hasta integrantes del PCU.
- El MLN también estaría realizando un trabajo de captación en la Iglesia Sagrada Familia (Carlos María Ramírez 677) a través de un cura de apellido [illegible] que habría estado en FRANCIA.-

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30. NOV 1988
Pasa a Bibliog. - Fotos - Kárdex
Nº. de Orden 8804268

DPTO. I
PROC.
Asunto 16/I/89
(ON)

Dirección G... de Información de Defensa
Fecha de ... 30/11/88
Fecha ... 30/11/88
Pasa a ... Dpo I
Nº. de O... 8221 88

MEMORANDUM Nro. 239 . III REI ./FECHA. 18.11.88 (j-f)

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES INTERNAS DEL P.C.U.
EVALUACION: C-6

II.- REFERENCIA : PIE 27/88 AG.86

8/12/88 II

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el tema central en estos momentos dentro del Partido sería el relacionado a las discrepancias del PGP y el PDC con el resto del Frente Amplio y si estas fracciones se van del mismo.
El PCU consideraría que la esencia del problema es la candidatura del senador BATALLA y tanto el PGP como el PDC estarían maniobrando y especulando para crear un clima general dentro de la población tendiente a imponer la doble candidatura bajo un mismo lema.
El PCU consideraría que BATALLA fuera del FRENTE AMPLIO, no tiene posibilidades de gobernar en el corto plazo (elecciones año 89 y año 94) de ahí que especule para tener más trascendencia a nivel nacional bajo un mismo lema. Fuera del lema le sería muy difícil, incluso podría quedar disminuído porque no tienen organicidad.
Lo que también estaría evaluando el PCU es que,de romperse la unidad de la izquierda, el proceso hacia el gobierno se atrasaría en muchísimos años, dándosele mucha importancia a la próxima reunión del Plenario del F.A. a realizarse el 19/NOV.
Todo esto habría llevado a que se desviara la atención y los esfuerzos de grandes temas, tales como REFERENDUM, SALARIOS y MOVIMIENTO OBRERO.
- Dentro del P.C.U. la discusión de las tesis para el Congreso a nivel de las bases, practicamente no se habría llevado a cabo por falta de interés en las mismas.
- La representación para este Congreso, a nivel de Conferencias seccionales y Depbartamentales será de un representante cada 20 carnés entregados (no cada 20 afiliados). Esto sería porque se quiere llegar al conjunto de todo el partido, porque al hacerle entrega del carné al afiliado, se está hablando con él, con esto el PCU estaría realizando una depuración de sus ficheros.-

001/1

1/6

MEMORANDUM Nro. 240. III [illegible] /FECHA. [illegible]

I.- ASUNTO : CONFERENCIA [illegible] ([illegible] - PCU) REALIZADA LOS DIAS [illegible], [illegible] y 20/NOV

II.- REFERENCIA : I.I.E. 75 - [illegible]

EVAL: C-3

Sgto. [illegible]

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que la mencionada conferencia se habría realizado en el local de la Federación del Vidrio y habría contado con una concurrencia de 114 delegados.

- Durante el transcurso de la conferencia habrían hecho uso de la palabra José ALVAREZ (Ex-[illegible]) y Julio [illegible] (Ex-[illegible]), ambos estuvieron 1[illegible] años presos de acuerdo a lo que habrían manifestado y habrían pertenecido hasta hace muy poco tiempo al [illegible]. Estas personas habrían explicado sus experiencias [illegible] y las [illegible] que los habrían llevado a cambiarse para el PCU ([illegible] estarían afiliados).-

- También habría hecho uso de la palabra RUBEN SASSANO (Ex-[illegible]) dirigente del [illegible]) reconociendo que se habría equivocado con el [illegible] y explicó como se afilió al PCU [illegible] que el único camino en el Uruguay era la revolución a través del Partido Comunista.

- Posteriormente habría hecho uso de la palabra RAMON CACERES ([illegible]-PCU) [illegible] una intervención muy polémica porque [illegible] duramente, [illegible] de los oradores anteriores, [illegible] la falta de apoyo del movimiento [illegible]. A raíz de esto, habría intervenido [illegible] GROBA ([illegible]-PCU) manifestando que no tenía razón en lo que [illegible] Ramón CACERES. Todo habría originado un [illegible] de los presentes hacia Ramón CACERES, por lo [illegible], se habría decidido a nivel de los [illegible] hacer un [illegible] y [illegible] al [illegible].-

- [illegible] habrían [illegible]

[illegible] y 3[illegible].

13-7-89

DEP. I PROCESADO

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada 30. NOV 1988
Pasa a Brig. - [illegible]
Nº de Orden 8804270

PROCESADO DEP. I

INVITACION:
Los comunistas
en asamblea

PCU

XXI CONGRESO

¡El Frente Amplio puede gobernar!

Estimado compañero ____________________

Tenemos el agrado de invitarle a participar
junto a nosotros del 21 congreso del
Partido comunista del Uruguay.
Inauguración 7 de diciembre. 8 hs.
Palacio Peñarol

LEALO Y DIFUNDALO

AÑO 1 — **17 DE ABRIL** — NOVIEMBRE

Nº 4 — boletin informativo — 1988

Mensuario de la Agrup. 17 de Abril

QUE PASA EN NUESTRA ESCUELA?

Los padres de los niños que frecuentan las escuelas 58 y 112 se han movilizado estos últimos días por falta de seguridad para estos en la escuela. Efectivamente se venía constatando en el viejo edificio desprendimientos de cielorraso y de la gran claraboya que ocupa todo un gran patio interior situación de riesgo que fue constatada por el cuerpo de bomberos.
Esto sumado a la falta de canillas y seguridad en los baños, el funcionamiento de dos clases juntas en un mismo salón motivó la movilización de los padres. Gracias a lo cual se "ubicó" el expediente de un convenio entre Codicen y el MTOP que "dormía" en algún escritorio. Este convenio otorga N$5.mill. para la refacción de la escuela.

ESPERAMOS QUE SE CONCRETE

Pero mas allá del hecho concreto suscitado en esta escuela, vemos que es ya un hecho repetido. Son muchas las escuelas que se vienen abajo, que funcionan en viejos edificios, en malas condiciones para nuestros niños. Es necesario dejar en claro que este gobierno no ha dado ni dará una solución de fondo a este problema. En las sucesivas rendiciones de cuenta el gobierno colorado a impedido la ampliación del monto destinado a educación (así como a salud pública), y en esta última fueron 67

"NADA DE LO HUMANO ME ES AJENO"
(TERENCIO)

los vetos interpuestos a las mejoras que se hubieran logrado en el parlamento. Entre ellas no escapa la educación. El rubro edificación para primaria se vio limitado a su máxima expresión.

¿HASTA CUANDO?

La actual política económica prioriza el pago puntual de los intereses de la deuda externa (U$S 400 millones anuales) en perjuicio de la salud pública, educacion, política salarial, etc. En líneas fundamentales no es mas que la continuación de la linea económica de la dictadura.

Necesitamos de una política económica que por el contrario de la actual priorize en la educación la salud publica, los salarios, las jubilaciones y no en el pago de intereses de la deuda.

Desde que esta administración asumió el gobierno se han pago alrededor de U$S 1.400 mill; y sin embargo la deuda no ha disminuido un vinten; todo lo contrario, ha aumentado. Mientras que en 1984 la deuda externa era de U$S 4.664.mill. En marzo de este año es de U$S 5.73[illegible]mill.

Es necesario terminar con esta farza; el año que viene tendremos la oportunidad. ¡Todo depende de nosotros!

XXI CONGRESO

Los comunistas en Asamblea

Del 7 al 11 de diciembre los comunistas celebraremos nuestro XXI Congreso, luego de 18 años desde el anterior en 1970. Mucho tiempo a pasado, han pasado años de dura lucha contra la dictadura donde los comunistas han estado en las primeras filas del combate, pagando por ello un alto precio en muertos y desaparecidos. Era nuestro deber ante nuestro pueblo y la comunidad.- Esta democracia que fue una conquista popular aparece hoy mas claro que nunca amordazada por intereses ajenos a los de nuestro pueblo. Es la de una línea

"PROLETARIADO"...ES PALABRA PESADA PARA QUIENES EL COMUNISMO ES FÚNEBRE FIN.

viene de pág. anterior

económica extranjerizante; por un lado no hay dinero para salarios, salúd pública, educación, etc., por otro se pagan anualmente u$S 400.mill. en concepto de intereses de la deuda. Se trampea la voluntad popular expresada en mas de 630.000 firmas por el referendum. Se amnistia al torturador, se encarcela al militar democrata. Se roba a los jubilados,...y podriamos seguir. Esto debe cambiar.

Para nuestro Partido el cambio es el frente Amplio. En el miles y miles de Uruguayos depositan hoy, sus esfuerzos, sus anhelos. Debemos ante todo defender su unidad e identidad democrática popular, antiimperialista, elementos que desgraciadamente han peligrado y peligran con la situación generada en su seno. Estamos convencidos que todos los cros. frenteamplistas encontraremos las vias de encuentro para poner al FA con toda su estatura a resolver los grandes problemas nacionales, y enfrentar una campaña electoral que sin duda sera muy dura.-

¿El Frente puede gobernar?

La gran pregunta que guia, las tesis del C.C. a nuestro Congreso y que este debera responder.-

Nosotros creemos que si, que es posible transformar el descontento, la bronca de la gente en un torrente popular por los cambios.- Dependerá de nuestra firmeza y nuestra lucha.-

El XXI Congreso será un acontecimiento de magna importancia en la vida de los comunistas, de un Partido que pondrá todo lo que esté a su alcance para lograr un gobierno popular con el Frente Amplio.-

18 19 y 20
CONFERENCIA SECC. L. MENDIOLA
EN DISCUSION DE LAS TESIS PARA EL XXI CONGRESO

CASA DE LA JUVENTUD - CARLOS TELLIER 5284 -

MIENTRAS EXISTA CLASE OBRERA
HABRA PARTIDO COMUNISTA.. JAIME PEREZ



BASTA DE PROMESAS!

Se nos viene arriba el año electoral, vendrán promesas y más promesas, como antes. Recuerde el 84. O antes.-

Blancos y Colorados, prometieron puestos publicos, esto y aquello.- ¿Y despues? Hambre durante 5 años. Sueldos miserables, jubilaciones irrespetuosas, escuelas destrozadas, tarifas abultadas, etc.-



TODOS LOS JUEVES
A LAS 21.00 hs. EN SU LOCAL
DE AGUSTIN MUÑOZ
Y LAURELES
PLENARIO DEL COMITE
25 DE MAYO.
PARTICIPE
ADHIERASE AL F.A.

Es momento de cambios, de decirle basta, a los que prometen una cosa y en el Parlamento hacen otra. Necesitamos un gobierno del pueblo. El FA ha demostrado con su práctica diária su defensa intransigente de los intereses populares.-

Ud. vecino que está con bronca, ~~por las tarifas de~~ UTE, OSE, por la jubilación irrisoria. Recuerde las promesas; no se deje trampear más.-

Tenemos que ser protagonistas del cambio real. Para un gobierno popular con el Frente Amplio:-

006/6 8804270

1/2

MEMORANDUM Nro.. 241 III [illegible] ./FECHA. [illegible].11.[illegible]

I.- ASUNTO : [illegible] ORGANIZADA POR CX. 44 A LA C. DE COLONIA

II.- REFERENCIA : [illegible] - Ag. 07

EVALUACION: X - - C-E-6

III.- TEXTO :

- Desarrollo del mismo	
- Hora de salida (CX. 44)	- [illegible] aprox.
- Hora de arribo ([illegible])	- 2130 aprox.
- Integrantes	- [illegible] aprox.
- Transporte	- [illegible] omnibuses
- Alquiler de ómnibus	- 70.000

- Se habría salido de la C. de Mdeo, realizando su primer escala en la C. de Libertad con la finalidad de circunvalar la plaza principal de esa.
- Posteriormente se habría realizado el mismo hecho en Colonia Valdense.

Aproximadamente a la hora 1300 habrían arribado a la C. de Colonia; en la misma se habría realizado un pequeño tour, visitando [illegible] la C. Colonial, plazas y lugares [illegible] de la [illegible].

Luego se habrían dirigido hacia la costanera, tomando esta, para el lugar [illegible], donde se habría almorzado y permanecido [illegible] 3 horas aprox.

Posteriormente al almuerzo habrían proseguido la excursión, dirigiéndose a la C. de Juan Lacaze, donde circunvalarían la plaza [illegible] de esa [illegible] arían [illegible]; [illegible] que [illegible] habría [illegible] o artístico con la participación de: [illegible] D CHAIS, Pablo ESTRAMIN, conjunto chileno "AIMARA", la murga "DEL PUEBLO" L. CARRERO.

- Se habría detectado gran malestar entre los integrantes de la excursión, ya que catalogaron el espacio artístico como "Bolchevique".
- Se tiene conocimiento que habrían concurrido a dicha excursión los siguientes vehículos:

-Fiat 147 azul - Mat.208-4[illegible]1

001/2

DEP. I PROCESADO 26/7/89

[illegible] DE DEFENSA NACIONAL [illegible] de Defensa 30. NOV 1988 8804271

- Chevette amarillo - Mat. de [illegible]
- Citroen [illegible] - Mat. de S[illegible].
- Peugeot año 77

CONCURRENTES

- Habrían concurrido a la excursión principalmente integrantes del F. Juvenil y un gran número de parejas conformadas por personas de más de 50 años.

  E. [illegible] ([illegible]) y su compañera.

  Wáshington [illegible] - [illegible].

  Helvecio [illegible] - Mov. por la Tierra.

002|2

8804271

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.. 242 III [illegible] ./FECHA. 28.11.88

I.- ASUNTO : EXCURSION - CX 44 A LA C. DE BS.AS.-

II.- REFERENCIA : D.I.E. [illegible] - A.87.

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que CX.44 y Bartolomé Viajes estarían organizando un viaje a la C. de Bs.As, su duración - sería de dos días, su salida de Mdeo. el 9 de diciembre a la hora 2000 en el Vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", regresarían el día 11/12/88, concurriría al mismo el "Zabalero", el cual realizaría un espectáculo artístico a bordo.

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL
Dirección General [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV 1988
Paso a
Nº. de Orden 8804278

001/1

8804272

RESERVADO

1/1

M. D. N.
SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
300730 -NOV- 1988.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 09/988

I -EVALUACION: B - 3

II -RESPONDE A: Información existente en el Departamento.

III -T E X T O : Se tomó conocimiento que en los últimos ingresos efectivizados en el Hospital Policial, tanto personal superior profesional como personal subalterno, serían mayoritariamente alineados ideológicamente con la I. D. I. y M. L. N.. Se ampliará.

IV -DISTRIBUCION: 1 ej. D.G.I.D.
1 ej. DPTO. II E.M.E.
1 ej. Archivo

V -ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E.M.
Coronel
Mario C. Frachelle al

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 01 DIC 1988
Pase a Bopafueo-Kulik
N°. de Orden 8804275

001/1

30/11/88
SID Int
3859

DPTO. I
18/I/90

FECHA: 01/XII/88
PASA A: I
R. SALIDA: 3144

RESERVADO

Montevideo, 06 de Junio de 1988 .-

M E M O R A N D U M

Hoja / 1

Se ha tomado conocimiento que se procedió a interrogar a los detenidos: Ernesto Carlos [illegible] GONZALEZ, Aldo César TRIAS DE LIMA, José Gabriel [illegible] VILA y Alejandro MENDEZ PIERRO, manifestando que son consumidores de marihuana, haciéndolo en forma esporádica y no aportaron elementos de juicio, contra el detenido GAGARDOY BANDERA.

Posteriormente se dispuso que MENDEZ PIERRO recuperara su libertad y en cuanto a los menores que fueron puestos a disposición del Juzgado de Menores competente, en donde finalmente se dispuso que los mencionados fueran entregados a sus padres, quedando en Libertad.

Con relación a los detenidos en el Bar "FLORIDA HOUSE", se procedió a su interrogatorio: Jorge Pablo NUÑEZ PEREYRA, manifestó que fuma marihuana desde hace un año, que la droga incautada la compró días atrás por valor de N$2.000, aclarando que para realizar dicha compra el dinero se lo da a un amigo de nombre Martín MICHELINI, el cual recibe el dinero y se dirige a la casa del un vendedor, el mismo vive en las cercanías de la calle Islas de Flores, dejándolo en una esquina, para luego entregarle la droga. Agregó que ha fumado marihuana con un primo suyo de nombre Leonardo COUTO, fumando con éste marihuana en unas ocho ocasiones y que los jóvenes que fueron detenidos con él, no tienen nada que ver en sus consumos.

Interrogados, Agustín VELAZCO LA LUZ, Sergio GEYMONART RIVERO, Daniel VARELA CASELLA y Carlos DAURUECH ORTIZ, manifestaron que no son consumidores de drogas y que desconocían que Jorge NUÑEZ PEREYRA, tenía marihuana encima.

Con relación a Martín MICHELINI, el cual según declaraciones de NUÑEZ, Martín le serviría de mediador con el vendedor, se procedió a la busqueda y posterior detención de quien resultó ser: Martín MICERI MOUZO, uruguayo, soltero de 14 años de edad, nacido en Mdeo. el 1.3.974, estudiante de 1er, año de Liceo, domiciliado en Tristán Narvaja Nº1212, además y en base a lo declarado por NUÑEZ PEREYRA, de que ha fumado con su primo en varias oportunidades, se procedió a su detención el cual resultó ser: Leonardo Marcelo COUTO NUÑEZ, uruguayo soltero, de 19 años de edad, estudiante del Liceo IAVA, domiciliado en 21 de Setiembre Nº2415, Apt. 1001, Ced. Id. Nº 1.727.742-8, los mismos fueron interrogados, expresando MICIELI MOUZO que es consumidor de marihuana; que le ha vendido marihuana a NUÑEZ PEREYRA, en dos oportunidades, siendo la última vez el pasado día jueves del corriente mes, dicha droga él la compró en la Feria de Villa Biarritz a una persona que conoció en forma accidental, después de eso la guardó en el hueco de un contador de agua de una finca sito en Islas de Flores, entre Tristán Narvaja y Eduardo Acevedo y en la tarde del día jueves se la vendió para recuperar el dinero a NUÑEZ en N$ 2.000.

Por su parte COUTO NUÑEZ, manifestó, que consume marihuana aproximadamente dos años en forma esporádica. Que ha fumado marihuana con su primo Jorge [illegible] con marihuana aportada por el dicente . Que la marihuana que ha consumido, la [illegible] la consigue con amigos ocasionales.

Posteriormente se dispuso que NUÑEZ PEREYRA COUTO NUÑEZ y MICIELI MOUZO fueran conducidos al Juzgado Penal de 3er. Turno con memorandum explicativo a la hora 12.00, en cuanto a los demás detenidos dispuso que recuperaran su libertad.

Con relación a la [illegible] realizada a Alejandro CHERNICHOV SOTO: dijo que consume marihuana desde hace un año y que luego de su última detención, consume en forma esporádica. Ultimamente, el día [illegible] pasado, concurrió a la casa de los Hermanos LISTA PEYRANO y Diego estaba fumando marihuana, convidándolo con dicha droga lo cual él aceptó, [illegible] que lo ha hecho en varias oportunidades al ser convidado siempre por Diego LISTA PEYRANO, expresó que con éstos hermanos [illegible] y [illegible] Diego LISTA la iba a comprar [illegible] dijo.

Por su parte Diego LISTA PEYRANO, dijo que consume marihuana desde hace [illegible] año en forma esporádica, que la droga que consume

La obtiene de compras hechas en las "M [illegible]" ubicadas en C.Pereyra y Nonus. Que ha consumido marihuana con su hermano y Alejandro [illegible], con droga que compran en colectas, o en otras oportunidades él le ha convidado por petición el menor Alejandro CHERNICHOV.

Javier LISTA FERRANO, dijo que consume marihuana desde el verano pasado, en forma muy esporádica, casi siempre con su hermano Diego y Alejandro CHERNICHOV, cuando hacen alguna colecta, dicha droga la compra su hermano por ser el mayor de los tres desconociendo a dónde la iba a comprar.

Enterado el Juez de Penal de 3er.Turno, sobre la situación de éstos tres jóvenes, dispuso: que se prosigan averiguaciones y que los mismos fuesen conducidos en el día de la fecha, con memorandum explicativo. Así también con los detenidos **Erik CASALS BENTOS**, Gerardo **CHIRIBON MENDEZ** y Fernando **SAGARDOY BANDERA**, dispuso que los mismos fuesen conducidos de inmediato a su despacho con memorandum.

Posteriormente dicho Juez dispuso que los detenidos antes mencionados, recuperaran su libertad y fueran puesto a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.

En el día de ayer el Actuario del Juzgado Penal de 3er.Turno, dispuso, sobre la situación de las sgtes.personas detenidas: **Sebastián IBARRA NEYIN, Walter ALVAREZ SUAREZ, Pablo ZAPICO ROSALES, Daniel CORBO ECHAVARRIA, Numa SUAREZ VILAR, Leonardo BENTOS ESDRA, Victor VILA VILAR, todos menores de edad** y los mayores de edad **Alejandro MARTINEZ DE MATTAS, Karina ROBAINA BRUN**, Eduardo **MELIAN QUIÑONES** y **Alicia TEIXEIRA DE MELLO**, dispuso que los menores pasaran a la órbita de menores. Que MARTINEZ DE MATTAS, recuperase su libertad a disposición de Toxicomanías y los restantes mayores recuperasen su libertad.

Luego se dispuso que **BENTOS ESDRA** fuese entregado a sus padres, citarlo para Toxicomanías y emplazado para el día de la fecha acompañado de sus padres. Que **ALVAREZ SUAREZ**, libertad y que fuese entregado a sus padres. Que **ZAPICO ROSALES** y **CORBO ECHAVARRIA**, fuesen entregados a sus padres y citados para Toxicomanías. Que **IBARRA NEYIN** fuera puesto en Libertad, entregado a sus padres y citado para Toxicomanías. Que **SUAREZ VILAR** fuera puesto en Libertad, entregado a sus padres y citado para Toxicomanías y que VILA VILAR, fuera entregado a sus padres y emplazado para el día de la fecha.

Se ha tomado conocimiento que se han detenido las sgtes. personas: Anibal Gabriel **VIERA DE BENEDETTO**, uruguayo, casado, de 20 años de edad, de ocupación artesano, domiciliado en José Castro Nro. [illegible]382, Ced.Id. Nº1.792.913-0; María Elizabeth **BAEZ IRRAZABAL**, uruguaya, soltera, de [illegible] años de edad de profesión doméstica, domiciliada en Montero Vidaurreta Nº1019 Apto.2, carente de documento de identidad; Sergio Leonardo **PAOLI SILVA**, uruguayo, soltero, de [illegible] años de edad, domiciliado en Amezhiao [illegible]4, Ced.Id.Nº2.019.1[illegible]9-9; Gabriel Gustavo **GODAY GUIDA**, uruguayo, soltero, de 16 años de edad, nacido en Montevideo, el [illegible]/6/971, hijo de Pablo y Marta, empleado, domiciliado en Ledinas Nº[illegible]0, Ced.Id.Nº2.010.[illegible]-5, los que fueron detenidos en la plaza Colón, lográndose incautar al menor GODAY una pequeña cantidad de marihuana equivalente a tres cigarros y a VIERA una pituca, quien, en el momento de su detención arrojó un cigarrillo que estaba fumando; en tanto que los restantes, expresaron ser consumidores de la droga.

Una vez reinterrogados **VIERA DE BENEDETTO**, manifestó que fuma marihuana desde hace unos [illegible] años, que se encuentra radicado en la República Argentina desde hace [illegible] años y que hace dos semanas se encuentra de paso en nuestro país, no aportando otros datos de relevancia; **GODAY GUIDA**, dijo que nunca ha consumido drogas y que la marihuana incautada se la compró en la noche del día 4 del corriente mes en la Plaza [illegible] a un desconocido por N$ 1.000 no llegando a consumirla; **BAEZ IRRAZABAL** y **PAOLI SILVA**, fueron contestes en manifestar que no son consumidores de drogas.

Posteriormente se dispuso que el detenido **GODAY GUIDA** fuera conducido al Juzgado Penal con memorandum.

ENTERADOS: Leonardo [illegible]
Diego LISTA
Jorge [illegible]
Alejandro CHERNICHOV
Javier LISTA
Gabriel GODAY

8804276

///...

Martin [illegible].

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.
Tte.Cnel.
Julio [illegible].-

003/3 8804276

07-06-88
DPTO. I
PROC.
[illegible]

Montevideo, 7 de Junio de 1988.-

A-1
Spto. [illegible]

Hoja / 1

MEMORANDUM

229590 Se ha tomado conocimiento que fueron conducidos los detenidos: Javier Pedro LISTA PEIRANO y Diego Alberto LISTA PEIRANO y Alejandro Nicolás CHERNICHOV SOTO al Juzgado en lo Penal de 3er. Turno, 229301 por lo que se dispuso que los detenidos recuperaran su libertad, y con referencia al menor fuera enterada la Justicia competente y se citacen todos para la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.

Posteriormente el Juez de Menores de 1er. Turno, dispuso la entrega de los menores a sus padres.

229547

Con relación a los detenidos Jorge Pablo NUÑEZ PEREIRA, Martín Adrián MICIELI MOUZO y Leonardo Marcelo COUTO NUÑEZ, se resolvió 229634 Libertad para el detenido COUTO NUÑEZ, en cuanto los menores se enterara a la Justicia Competente y se citaran todos para reconocimiento por parte de la Com. Nac. de Lucha contra las Toxicomanías. 229682

Cabe agregar que en cuanto al detenido: Javier Gustavo, GODAY GUIDA (Menor), se dispuso que fuera reconocido por el médico Forense y su pase al Juzgado de Menores.

Posteriormente se tomó conocimiento que el mencionado anteriormente fue entregado a su padre.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D..
Tte. Cnel.
Julio Bonnevaglia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01. DIC 1988
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 8804277

001 / 1

Q
DPTO. I
PROC.
31/7/89

1/2

Montevideo, 8 de Junio de 1988.-

Hoja 1

A-1

MEMORANDUM

Se ha tomado conocimiento que en el día de ayer se obtuvo una orden de allanamiento para la finca de Mercedes Nº 1726 Apto. 702, la cual fue expedida en el lugar y en presencia de **Luis Alberto CISTERNA CONEJEROS**, chileno, casado, de 27 años de edad, Ced.Id.Provisoria Nº 3.7[illegible], artesano, vendedor de la Plaza Cagancha, quien fue detenido, con él se hallaba la persona **Richard Oscar GARIN GUEVARA**, uruguayo, casado, de 21 años de edad, domiciliado en Chacabuco Nº1772, Ced.Id. Nº 1.[illegible]39.203-[illegible], de profesión encuadernador; quien fue también detenido. La mencionada inspección arrojó resultados positivos, ya que se incautó una bola de resina de marihuana. Es de hacer notar además que en momentos que se realizó dicha inspección los detenidos se encontraban fumando marihuana, un cigarrillo el cual lo había aportado el detenido CISTERNA CONEJEROS, lo que fue admitido por ambos.

Por otra parte se hizo presente la persona: **Ernesto DIAZ ALCOBA**, uruguayo, soltero, de 20 años de edad, estudiante y empleado en una imprenta, domiciliado en Carlos María Ramírez Nº2488, Ced.Id. Nº1.[illegible]26.6[illegible]-[illegible]. Dicha persona era imputada por el menor **CHERNICHOV**, de suministro de marihuana; por lo cual quedó detenido. 21042

Referente al menor CHERNICHOV SOTO fue citado para que se presente en el Juzgado en lo Penal de 3er. Turno, juntamente con el detenido **DIAZ ALCOBA**.

Interrogado **DIAZ ALBOCA**, manifestó, que consume marihuana desde hace [illegible] años, que la última vez que compró marihuana lo hizo en la Plaza Villa Biarritz, la misma se la compró a una persona de la cual no aporta datos, en N$ 2.000 por diez cigarros de dicha droga, que de la misma convidó a unos amigos de nombre: **Julio VILAR**, **José Luis COBO** y **Pablo ACOSTA Y LARA** y que nunca le vendió marihuana al menor **CHERNICHOV** porque nunca ni lo conoce.

Posteriormente se procedió a realizar el allanamiento en la finca de Constituyente Nº1967 Apto.101, domicilio de **Pablo ACOSTA Y LARA**, en presencia del buscado **Pablo Federico ACOSTA Y LARA LA MANNA**, uruguayo, soltero, de [illegible] años de edad, allí domiciliado, estudiante de 2do.año de Sicología, C.Id. Nº 1.[illegible]22.[illegible]-1, dicha inspección finalizó sin novedad, obstante ello el joven ACOSTA Y LARA fue trasladado junto con **DIAZ ALCOBA**. Para la finca de Espinillo Nº 1359, un equipo se trasladó no pudiéndose realizar la inspección correspondiente por no encontrarse moradores.

Interrogado el detenido **ACOSTA Y LARA LA MANNA**, manifestó que había fumado en unas cuatro oportunidades, siendo convidado por amigos ocasionales, que la última vez que fumó dicha droga fue el sábado pasado, en un cumpleaños en El Pinar, siendo convidado en esa oportunidad por Ernesto **DIAZ ALCOBA**, agregó que ignora de dónde éste obtiene la marihuana. 153010

Posteriormente se hizo presente la persona **Julio Antonio VILAR DEL VALLE VILLAMONTE**, uruguayo, soltero, de 1[illegible] años de edad, estudiante, domiciliado en Francisco Muñoz 3216, C.I. Nº1.97[illegible].006-2.

Interrogado manifestó, que solamente en una oportunidad, fumó marihuana, convidado por Ernesto **DIAZ ALCOBA**, que no ha vuelto a fumar porque dicha droga le hizo mal. Es de mencionar que los últimos detenidos, conjuntamente con **DIAZ ALCOBA** serán conducidos a declarar al Juzgado Penal de 3er.Turno. 23095

En el día de ayer se procedió a controlar en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el embarque del vuelo 301 de la compañía [illegible], con destino a **MADRID-[illegible]TAÑA**; en el cual según información viajaría el [illegible] **Gabriel José DUPETIT BERNARDI**, uruguayo, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en Santiago de Anca Nº13[illegible] de profesión profesor de [illegible], [illegible] a ello se procedió a inspeccionar la totalidad del vuelo, [illegible] 46 pasajeros. La persona mencionada anteriormente se le registró cuerpo y la totalidad de su equipaje que consistía en [illegible] y un bolso de mano, en los cuales portaba, unos [illegible] libros de [illegible], inspeccionándose los mismos minuciosamente, todo lo que resultó negativo. Interrogado sobre el motivo de su viaje, expresó que lo había invitado un hermano que reside en Alemania; [illegible] de su viaje, siendo [illegible] sus gastos por éste.

+8/89

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de [illegible] de Defensa
Fecha de Entrada 01. DIC 1988
Pase a Gráficos
Nº de orden 8804278

///...

DETENIDOS (5): 1)Julio VILAR DEL VALLE
2)Ernesto DIAZ
3)Pablo ACOSTA Y LARA
4)Luis CISTERNA
5)Richard GUEVARA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel. Julio Bonavolia.

002/2 8804278

7-8-88

(0)

1/2

Montevideo, 29 de Junio de 1981. ARCHIVO

A 1
MEMORANDUM

Se ha tomado conocimiento que recuperaron la libertad los detenidos: Richard Oscar **GARIN GUEVARA** y Luis **Alberto** CISTERNA CONTREROS. Entre otras cosas es de mencionar que se concurrió a la finca de Capirillo 1[illegible] con el fin de ubicar a José Luis **COBO**, en dicho lugar se encontraba la persona **Alfredo LEANIZ PREGANTE**, uruguayo, soltero, de 27 años de edad, estudiante, domiciliado allí, C.I.Nº 1.342.594-2; manifestando que el mencionado COBO había salido temprano ante lo cual se procedió a dejar una citación para COBO.

Posteriorment fueron llevados a declarar los detenidos: **DIAZ ALCOBA**, Julio **VILAR** y Pablo **ACOSTA Y LARA**, disponiendo para los mismos su libertad y que pasaran a disposición de Toxicomanías.

Se tomó conocimiento que en la finca de la calle Luis de Torre Nº990, de donde se tenía información de que el principal morador apodado: **"PABLO"** ó **"POCHO"**, sería una persona que se dedica a la venta de estupefacientes. Luego se detecta a 3 jóvenes de sexo masculino, los que se dirigen hacia el auto matrícula [illegible]7.434 de Montevideo, [illegible], de color Rojo, lo que luego de ascender y dar una serie de vueltas por la zona Pocitos, en la esquina de Lázaro Gadea y Avda. España, desciende uno de los NN, dirigiéndose el vehículo hacia el domicilio; detenida la persona que descendió y al pasarsele revista, se le incautó entre sus ropas una **bolsa** de **nylon** conteniendo marihuana, como para armar 40 cigarrillos. Resultando ser: **Raúl Alejandro <u>BLANCO</u> <u>GONZALEZ</u>**, (a) **"RATON"**, uruguayo, soltero, de 17 años de edad, nacido en Mdeo. el 1.12.970 hijo de Hugo y Margarita, domiciliado en Roque Graceras **825**, Ced.Id. Nro.**3.444.690**-5.

Posteriormente se trasladó hasta la finca de Luis de la Torre 990, en donde en presencia de la persona **Pedro Eduardo <u>LUJAMBIO</u> <u>QUEZADA</u>**, (a) "[illegible]", peruano, soltero, de 29 años de edad, allí domiciliado, Ced.Id. Nº 1.716.734, se llevó a cabo una inspección la cual no arrojó resultados positivos, no obstante ello, el mencionado junto a la persona que se encontraba con él en el momento de la inspección Gastón **<u>LABACA GUERRA</u>**, uruguayo, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Pascual Costa 3[illegible]71, Blok 3 Torre 3, Apto.**806**, Ced.Id.Nº 1.724.**898-4**, fueron detenidos, dado que ambos fueron los ocupantes del Rodado junto a **<u>BLANCO GONZALEZ</u>**, dicho vehículo fue inspeccionado sin que se hallara droga alguna, corresponde señalar que **<u>LUJAMBIO QUEZADA</u>**, posee anotaciones sobre Prevención de Delitos por Infracción a la Ley de Cheques y Gustavo **<u>LABACA GUERRA</u>** el 19/2/79 por Hurto-Departamento de Canelones; 17/5/976 por Suministro de Estupefacientes.

Interrogados los mismos manifestaron: **<u>BLANCO GONZALEZ</u>**: Haber reincidido en el consumo de marihuana desde su última detención, que con respecto a la droga incautada señala que la misma la adquirió en el Callejón de la Facultad de la República, Tristán Narvaja, el domingo pasado en virtud de concurrir a la Feria que funciona en dicha arteria, a una persona de la cual no aporta datos, por valor de N$5.00[illegible] que dicha droga ya consumió parte haciéndolo solo, que en el momento de su detención no había consumido droga alguna. **<u>LABACA GUERRA</u>**: manifiesta haber consumido nuevamente después de su última **detención**, que no recuerda cuándo fué la última vez que lo hizo, que en el día de hoy no consumió droga, y que ignoraba que **<u>BLANCO GONZALEZ</u>**, tuviera marihuana. **<u>LUJAMBIO QUEZADA</u>**: manifestó ser consumidor pero que hace 2 meses que no consume, que en el día de hoy no consumió droga alguna, que ignoraba que **<u>BLANCO GONZALEZ</u>**, portaba un paquetito de marihuana.

Posteriormente mediante exámenes médicos se determina el estado de intoxicación de los antes mencionados.

Por otra parte fue entregado el rifle Winchester **Cal.**44 Nº707947 el que fue incautado a **Oscar Eloy <u>DIAGO INMEDIATO</u>**, de parte del Juez de 1ra.Inst. en lo Penal de 1er.Turno de la C.de Pando.

En el Local, ubicado en Benito Blanco 93[illegible], "EL GOLPE" al pasarsele revista a los allí concurrentes, a uno de ellos se le incautó un arma blanca, tipo cuchillo de [illegible] cmts. de hoja, sin uso. Identificado en el lugar el mismo resultó ser: **Pablo Alfonso <u>SCALDAFERRO PA</u><u>ROX</u>**, uruguayo, soltero, de [illegible] años, Ced.Id.[illegible].477-0, domiciliado en [illegible]. Dicha persona fue citada para el día siguiente para que se le entregara dicha arma.

10/8/79
[illegible]
(J)

.../// 8804279

///...

Hoja / 2

Se tomó conocimiento que en la intersección de Nayra y José Batlle y Ordoñez se encontraban tres personas en actitud sospechosa, incautándosele a uno de ellos una "pituca", con fuerte olor a marihuana, lo que motivó la detención de éstos, resultando ser: 1) Enrique **DE LOS SANTOS GARAVONE**, uruguayo, soltero, de 14 años de edad, nacido en Montevideo, el 1/2/974, hijo de Diego y Angela, Ced.Id.2.919.[illegible]-4, domiciliado en Nayra 37[illegible]3, a quien se le incautara la "pituca" mencionada; 2) Mauricio Gustavo **GONZALEZ FERNANDEZ**, uruguayo, soltero, de 16 años de edad, nacido en Mdeo. el 6/7/971, hijo de Domingo y Mirta, domiciliado en J.B.Ordoñez Nº [illegible], Apto.1, Ced.Id. Nº3.[illegible]-7; 3) Rafael Gonzalo **BELLO RODRIGUEZ**, uruguayo, soltero, de [illegible] años, Ced.Id.Nº3.121.763-0 domiciliado en [illegible] Barro Nº2[illegible], ésta persona posee con fecha 22/10/87 una requisición por "CONSUMIDOR DE ESTUPEFACIENTES".

[illegible]: Enrique DE LOS SANTOS GARAVONE (Menor)
Mauricio Gustavo GONZALEZ FERNANDEZ (Menor)
Rafael Gonzalo BELLO RODRIGUEZ
Pedro Eduardo [illegible] QUEZADA
Gustavo LARACA GUERRA
Raúl Alejandro [illegible] GONZALEZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D..

Tte.Cnel. Julio Bonavoglia.-

002/2 8804279

10-8-88

1/1

Montevideo, 15 de Junio de 1981.-

Hoja / 1

A-1

MEMORANDUM

Se tomó conocimiento que se tomó declaraciones de los detenidos en la Boite "AL DUKE": Fernando Anselmo ROSSI MICHELINI; Gerardo Daniel DUARTE AMARAL; Leonardo Jesús SILVA NADRUZ; Eduardo Gervasio NUÑEZ MOHORADE; Marianela Yanet SILVA FIGUEROA; Eva CABRERA CASTRO y Carlos Alberto IMBERT FERNANDEZ.

52658 — 203040

En base a declaraciones del detenido ROSSI MICHELINI se supo que tiempo atrás había concurrido a la finca de su hermana en Las Piedras, donde aún tiene algunas pertenencias, por lo que se decidió realizar un allanamiento en dicha finca sita en Pilar Cabrera Nº557 Las Piedras.

Posteriormente se realizó dicho allanamiento en presencia de Wilfredo Guillermo BELIS DEL CASTILLO, uruguayo, casado, de 53 años, allí domiciliado, Escribano, Ced.Id.Nº3.571.107-2 y de Teresa Alma ROSSI MICHELINI, uruguaya, casada, de 47 años, allí domiciliada, labores, C.I.Nº3.171.10?-?, hermana del detenido de marras; se realizó dicha inspección la cual no arrojó resultados positivos.

171714

Interrogados ambos, fueron contestes en manifestar, que Fernando ROSSI, estuvo dos veces en su domicilio, la primera vez ellos no se encontraban en el país, y la segunda vez fue el 4 de Abril, donde hubo una despedida de soltero, no sabiendo más de Fernando ROSSI, agregaron que él no dejó ningún tipo de pertenencias en dicha finca.

DETENIDOS: 1)Fernando Anselmo ROSSI MICHELINI
2)Gerardo Daniel DUARTE AMARAL
3)Leonardo Jesús SILVA NADRUZ
4)Eduardo Gervasio NUÑEZ MOHORADE
5)Marianela Yanet SILVA FIGUEROA
6)Eva CABRERA CASTRO
7)Carlos Alberto IMBERT FERNANDEZ

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D..

Tte. Cnel. Julio Bonavecchia.

001/1

Montevideo, 17 de Julio de 1988.-

Hoja / 1

A-1
Sgto. All [signature]

M E M O R A N D U M

Se tomó conocimiento, con relación a los detenidos en la intersección de la Avda. Rivera y Obligado: Ruben Adhemar LAGORIO ARTOLA y Luis Alberto DEL REAL FERNÁNDEZ, que los mismos fueron puesto a disposición de la Seccional 10ma. de Policía.

No se confeccionará fichas por carecer de valor la anotación al no determinarse el motivo de su detención.
Sgto. [signature]

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Julio Bonavoglia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

DPTO. I
PROC.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01. DIC 1988
Proc. Geográfico
Nº. de Orden 8804281

Montevideo, 1? de Julio de 1988.-

Hoja / 1

M E M O R A N D U M

En la fecha se procedió a allanar con la debida autorización de Zully Ma. de CUADRO PIRIZ, su domicilio sito en Juan C. Gómez Nº 1231 Ap.8, donde en presencia de la misma se llevó a cabo dicha inspección la que no arrojó resultados positivos. Posteriormente se procedió a allanar el domicilio de la detenida Nair PORTO MEDINA, en el Hotel Artigas de la calle Bmé. Mitre 1361 Hab. 35, donde en presencia de su concubino Hugo Ernesto BARROS GONZALEZ, y del Encargado del Hotel, Sr. Eriberto Eliseo BARDANCA REMUNIAN, la que finalizó sin novedad.

Interrogados los detenidos: DE CUADRO PIRIZ, PORTO MEDINA, CAMPS DIAZ y ANGELONI VILA, fueron contestes en manifestar no ser consumidores de droga alguna y desconocer el origen de la droga incautada en la Boite.

Se enteró al Escribano Verdengo, Actuario del Juzgado Penal de 12do. Turno, sobre todo lo que antecede, disponiendo el mismo que: todos sean puestos en Libertad emplazados para ese Juzgado el día martes 19 a la hora 12.00. debiéndose citar para la misma audiencia a DE LEON PRESA (Propietario), DEL GAUDIO FOUQUETTE (Encargado).

47507
116993

47480-9

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Coronel Julio Bonavoglia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 01 DIC 1988
8804282

14-8-89
DPTO. I
PROC.
(U)

Montevideo,18 de Julio de 1988.-

1/

Hoja / 1

A-1
Sgto. Adel

M E M O R A N D U M

Se tomó conocimiento que por la calle Solano López,a la altura de la calle Vitruvio,se avistó a una persona del sexo masculino en actitud sospechosa,siendo por esa razón que se le efectuó el registro de rutina y entre sus ropas el mismo tenía una cantidad aproximada a 20 panfletos sin pié de imprenta y que dicen"textual": 18 de Julio de 1988 -DURANTE EL DESFILE MILITAR-"CACEROLEO POPULAR" EN CADA BARRIO-"TUVIMOS 7.000 LOS PRESOS,podían haber sido 4000 los muertos"Ministro de Defensa Nacional Gral.(R)Hugo Medina.-Identificado el mismo éste resultó ser:Ricardo Vital **MUÑOZ MOLINA**,uruguayo, soltero,de 23 años,empleado de la empresa CHICLET'S ADAMS,titular de la Cédula de Identidad Nº 1.771.[illegible]13-7 y el cual dijo domiciliarse en la calle Abella 2117.Por lo expuesto se solicitó órdenes al respecto,disponiendo que el mismo fuera conducido en calidad de detenido a la Seccional [illegible]a. a lo que se dió cumplimiento.

105179

Interrogado en el lugar el referido **MUÑOZ MOLINA**,expresó que dichos volantes le habían sido entregados por integrantes de la "COMISION PRO REFERENDUM"/

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Julio Benavidez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 01 DIC 1988
Pase a Biográfico
Nº 8804283

001/1

9-8-89
DPTO. I
PROC.
(U)

Montevideo, 20 de Julio de 1988.-

Hoja 1

A-1 Sgto. Abdala

MEMORANDUM

Se tomó conocimiento con relación a los detenidos de la Boite "GO GO" LOS CUALES HABIAN SIDO EMPLAZADOS para el día de ayer que fueran puestos en Libertad.

Con relación al detenido Alfredo TROBO PIRIZ quien fuera emplazado para el día de ayer, se resolvió fuera puesto en Libertad, emplazado y siendo conducido en el día de la fecha a dicha Sede Judicial, con memorandum explicativo.

En la tarde de ayer, dando cumplimiento a la orden del Juzgado Penal de [illegible]to. Turno, se concurrió a la finca de Victor Hugo N°10-79, en procura de la detención de Sandro Mauricio CARABALLO BRANDON.

En el lugar se entrevistó a la persona Carlos Angel GONZALEZ PASCUAL, uruguayo, divorciado, de 32 años de edad, allí domiciliado, feriante, C.I. [illegible]1.572.[illegible]51, quien informó que CARABALLO BRANDON hacía tiempo no vivía más allí; no aportando más datos sobre el actual domicilio,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – JEFE – DEPARTAMENTO I – República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Cnel. [illegible]

Julio Bonvoglia.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
[illegible] Defensa
Fecha [illegible] 01 DIC 1988
Pasa a [illegible]
N°. de [illegible] 8804284

9-7-89
DPTO. I
PROC.
(U)

A-1

1/

Montevideo, 26 de Julio de 1988.-

Hoja 1

M E M O R A N D U M

En la fecha se informa que el día 20.7.988, fue inaugurado en Rocha el nuevo Local del Comité Departamental del Frente Amplio.

Dicho local se encuentra ubicado en la intersección de las calles Rodó y Florencio Sánchez.

Los actos contaron con la presencia del Gral.(R) LICANDRO quien fue recibido por el Presidente Departamental del F.A. Miguel IGLESIAS. 79[illegible] - 91

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – República O. del Uruguay

Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Tte.Gral. Julio Bonazoglia.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPTO.
Fecha 01 DIC 1988
Pase a 1) Archivo
Nº. de Orden 8804285

15-8-89
DPTO. I
PROC.
(11)

Montevideo, 27 de Julio de 1988.-

Hoja / 1

A 1 Sgt Adm

M E M O R A N D U M

Con relación a la detención de Jacquelin BENITEZ APARICIO quien imputa de haberle suministrado cocaína a un tal POCHO de Galvani Nº 4577, se determinó el allanamiento de la finca sita en dicha dirección. La misma se procedió en presencia de Dionisio César GUISADO ALEN, (a)"Gallego" ó el "Loco", uruguayo, casado, de 30 años, comerciante, allí domiciliado, C.I.Nº1.127.043-6 y del mencionado como POCHO, quien resultó ser: José Luis GALIARDO s/n, uruguayo, soltero de 49 años de edad, vendedor ambulante, también allí domiciliado, C.I.Nº 839.516-7, incautándose en el lugar un paquetito con un polvo blanco, que en esta oficina no reaccionó como cocaína, no obstante fue enviado a la DNPT para el análisis correspondiente; varios pasaportes, recortes de diario sobre "Trata de Blancas" y otros muñecos grandes con signos de haber sido descosidos y vueltos a coser nuevamente.

Posteriormente y con relación a ésto se procedió a detener a ambas personas, siendo GALIARDO quien registra el 2/2/63 una remisión por contrabando.

Interrogado José Luis GALIARDO dijo que desde hace un mes a esta parte ha consumido cocaína en forma esporádica y que el día Jueves ppdo. le fue presentada por un amigo la persona Jacquelin BENITEZ quien se le ofreció para mantener relaciones sexuales con él. Es así que se dirigen en un taxi a la casa de citas "MARIBEN" y allí él saca de entre sus ropas los documentos y un paquetito conteniendo cocaína, la cual pensaba consumir. Concurrió al baño el dicente y al regresar comprobó que su ocasional compañera había consumido de dicha droga, procediendo a hacerlo él también; que luego mantuvieron relaciones sexuales, dándole él N$ 3.000, retirándose ambos en un taxi, dejándola a ella en Agraciada y 19 de Abril.

Por su parte interrogado GUISADO ALEN probó su desvinculación de los hechos que nos ocupan, por lo que por razones de competencia, fue pasado al Departamento de Orden Público de la Dir. de Investigaciones, entregándoles además la documentación incautada y los tres muñecos.

Enterado el Sr. Juez Ltdo. en lo Penal de 1er. Turno sobre la situación del detenido José Luis GALIARDO y de Jacquelin BENITEZ APARICIO, disponiendo que ambos sean conducidos a su despacho, en el día de la fecha, con memorandum.

Con relación al procesamiento del Marinero Gustavo J. CENTURION IVANCHUK, en el día de ayer se procedió a interrogar al detenido Juan Carlos CORTES LAGOS, quien corroboró los dichos de Gladys y Susana DA SILVA en el sentido de que el día Jueves ppdo. habían estado de beberaje y sobre la droga dijo que él había hecho una mezcla con ácido bórico, bicarbonato y un comprimido de un medicamento. Que esta mezcla se la dió a CENTURION quien procedió a inhalarlo en el baño del Bar donde se encontraba. Finalizó diciendo que nunca ha consumido drogas.

Enterado el Juez Ltdo. en lo Penal de 1er. Turno, sobre lo que antecede, disponiendo: "que el detenido CORTES LAGOS mantuviera su situación y fuera conducido a su despacho el día de la fecha; que también fuera conducido el procesado José Gustavo CENTURION y se citara para la misma audiencia a Gladys y Susana DA SILVA; con Memorandum Explicativo.

Corresponde señalar que en el día de ayer al haberse solicitado sus Servicios, se presentó la Dra. Paoz quien atendió al detenido CORTES LAGOS, el que manifestó padecer trastornos intestinales. Luego de revisado, extendió un certificado.

En el día de ayer se realizó una Mesa Redonda en el Salón Japonés del Club Uruguay, sito en Sarandí Nº584, organizada por la Asociación Cultural Oriental, contando con la participación del Sub-Secretario del Ministerio del Interior Raúl Lago, el Diputado Juan L. Pintos, el Director de Investigaciones Insp. Mayor Saúl Clavería, la Dra. Rosa Goldubaf de Hilías, la Química Farmacéutica Blanca Saye de Arenas, versando la misma sobre "Delincuencia y Drogadicción.

16-8-89 — 00/2

DEP. I PROCESADO (U)

///...

Hoja / 2

DETENIDOS: 1) José Luis GALLARDO
2) Juan Carlos [illegible].

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

[illegible] Julio [illegible].

002/2

8804286

16-8-89

DPT. II
PROCESADO

A-1 Montevideo, 28 de Julio de 1988.- 1/1

Hoja 1

<u>M E M O R A N D U M</u>

Se tomó conocimiento que el día de ayer fueron a declarar los detenidos José Luis GALIARDO y Jacqueline BENITEZ APARICIO. Se resolvió que el detenido José L. GALIARDO fuera remitido con Prisión por delito de SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES Art.35 de Ley 14.294. Que BENITEZ APARICIO fuera puesta en Libertad; y ambos a disposición de Toxicomanías, pero BENITEZ APARICIO debe ser puesta antes de que ponga en Libertad.

Con relación al Marinero Gustavo CENTURION IVENCHUK, en el día de ayer fue conducido a declarar el detenido Juan Carlos CORTES LAGOS.

El Actuario de la Sede Judicial comunicó la siguiente resolución Judicial: Que ambos detenidos recuperasen su libertad y fueran puestos a disposición de Toxicomanías. Con respecto a CENTURION IVANCHUK, se revoca el decreto de fecha 14.7.88 y se dispone su Libertad en forma inmediata.

El Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Cnel. Julio Bonaveglia.

(Sello: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – República O. del Uruguay)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de Entrada: 01. DIC 1988
Pasa a: Bo pa fue
Nº. de Orden: 8804287

001/1

16-8-89
DEP. II
PROCESADO

Montevideo,2 de Agosto de 1988.-

A-1

Hoja 1

M E M O R A N D U M

Se tomó conocimiento que en la esquina de Carenlí y Alzaba,una joven se encontraba fumando marihuana.

Posteriormente se detubo a la joven,encontrándosele una caja de fosforos con restos de marihuana,registrada la misma resultó ser:**Fabiana María ARIZAGA TARRES**(a) FABI,uruguaya,soltera,de 24 años de edad,Estudiante de Ingeniería Química,domiciliada en Enrique Herrera Nº340 (Playa Pascual),C.I. Nº 1.612.591-1.

Interrogada en primeras instancias manifestó que:fuma marihuana desde aproximadamente 10 meses.Que la droga incautada la compró en la plaza de Cagancha a un joven ,que se lo "marco" su amiga Claudia **IZQUIERDO** como vendedor de drogas,fumando con ésta persona parte de la marihuana que se le incautó.

Que además ha fumado marihuana en su casa, en grupo,con: su compañero **Alejandro SORZI**,con su hermano Francisco **ARIZAGA**,Daniel **PIÑEIRO**,con el Doctor **Andrés VIGNA**,la esposa de éste Claudia **IZQUIERDO** y un tal Alejandro **FERNANDEZ**.Que el día 4.7.988 fue el casamiento del Dr.VIGNA con Claudia **IZQUIERDO** e hicieron la fiesta en Punta Carretas,en un lugar llamado **LA QUINA** a la cual ella y su compañero. Al retirarse de dicha fiesta el Dr.VIGNA les dió marihuana la cual fumaron todos los antes nombrados;desconociendo de donde el Dr.VIGNA saca la droga.

Finalizó diciendo que con Claudia **IZQUIERDO** ha fumado en varias ocasiones,en algunas ocasiones con droga que ella aportó y otras ocasiones con droga de IZQUIERDO.

En base a estas declaraciones se procedió a allanarles fincas : de Río de la Plata S/N -Playa Pascual- en presencia de Leonel **Andrés VIGNA ARREGUI**,uruguayo,casado. de 28 años de edad,allí domiciliado,Médico,C.I. Nº 1.[illegible] y de **Claudia Andrea IZQUIERDO GONZALEZ**,uruguaya,casada.de 24 años de edad,Estudiante deAntropología, allí domiciliada,C.I.Nº 1.918.[illegible]-9,incautándose aproximadamente 60 semillas de canabbis,10 cigarros de marihuana y dos pitucos.En la finca sita en Enrique Herrera Nro.340 Playa Pascual y en presencia de **Alejandro Daniel ZARZOLI BERRIEL**,uruguayo,soltero,de 23 años de edad,artesano,allí domiciliado,C.I Nº1.303.094-,incautándose aproximadamente 6 gramos de marihuana,como para armar 12 cigarrillos.

Por tales motivos los tres jovenes fueron detenidos.

[Jefe del] Departamento I de la D.G.I.D.

[illegible] Corvetta.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – República O. del Uruguay

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha: 01 Dic 1988
Nº 8804288

16-8-89

Montevideo, 26 de Noviembre de 1988.-

A-1
Sda. [illegible]

Hoja 1

MEMORANDUM

Se tuvo conocimiento que el pasado 24 del corriente mes se detuvieron a varias personas, lo que motivó como protesta que otro grupo de amigos de los detenidos, incendiaron el local policial ubicado en la intersección de Arenal Grande e Inca.

Mediante averiguaciones se detectó que el autor de dicho hecho fue un menor de 16 años de nombre **Celso AUSCARRIAGA CAFARO**, el cual se encuentra prófugo. S/A

Jefe del Departamento I de la D.G.I.D.

Julio [illegible]elis.

LISTA
21-83 / 9

El gobierno y algunos porqués del "desaliento nacional"

Las elecciones de ADES-Montevideo se realizan en un panorama nacional poco alentador. El Presidente de la República se jacta por televisión de que "no pierde un conflicto sindical" y vuelca todo el peso del aparato del Estado a tal fin; la Deuda Externa y el pago de sus intereses acentúa la dependencia, extranjeriza al país, obstruye todo horizonte de desarrollo, progreso y justicia social; las Zonas Francas se combinan con una política de privatizaciones; contra el sindicato, el movimiento sindical y la campaña de firmas se liquida con el transporte de pasajeros en AFE; no se producen inversiones productivas en tanto se favorece la especulación y la exportación de capitales; no se ofrece a los jóvenes una perspectiva un proyecto de país que les asegure trabajo y realización personal.

La educación es vilipendiada, asediada y por si fuera poco asfixiada económicamente. Ni siquiera se disimula el propósito de acosar y transgredir los principios de autonomía y laicidad incorporados en los valores nacionales y en la Constitución de la República.

No existiendo dudas para nadie, en el sentido de que las firmas están, el Partido de Gobierno juega su poder para impedir la realización del Referendum. Los derechos democráticos, la Verdad y la Justicia se comprometen.

Esta realidad se procesó gradualmente, en los últimos años, cuando todos, al derrotar la dictadura, volcamos nuestros anhelos y esperanzas a cambios importantes en el país. ADESMontevideo en varias oportunidades y en particular en oportunidad de la crisis del 3er Congreso del PIT-CNT y tambien la Federación Nacional de Profesores, trasladaron al movimiento sindical la precupación ante el rumbo que gradualmente iba tomando el país. En oportunidad del 1er Congreso Extrordinario la Federacion Nacional de Profesores presentó iniciativas en torno a BALANCE Y PERSPECTIVAS, PLATAFORMA Y PLAN DE LUCHA, FUNCIONAMIENTO Y POLITICA DEL PIT-CNT que recogieron el apoyo del Congreso. Lamentablemente no han sido puestas en práctica. Y la no aplicación de las resoluciones del 1er Congreso Extrordinario, a año y medio de su realización, no es ajena a la perdida de la inciativa por parte del movimiento sindical, a la falta de Planificación, a la imposibilidad de batallar de conjunto y construir alianzas, a la insuficiente práctica efectiva de la solidaridad.

Es en este cuadro del país, sin triunfalismos ni descreimientos fáciles que debemos valorar los desafíos que afronta ADES. Nuestras frustraciones y nuestros logros; nuestros aciertos y nuestras carencias. Para entre todos, hombro con hombro fortalecer al sindicato, herramienta imprescindible para encarar el presente y el futuro.

ADHIEREN

ABELLA Cesar, ADANO Silvia, ALVAREZ Juanjo, ANDREONI Elena, APRATO Carmen, ARENAS Zulma, APESTEGUÍA Pedro, BANGO Vilma, BARCELO Carlos, BARCOS Rosalia, BERAIS Ana, BERTOLINI Marisa, BLIXEN Carolina, BRANDO Oscar, BRAVO Luis, CAETANO Gerardo, CACERES Fernando, CACERES Silvia, CALDERINI Gabriela, CALVO Roberto, CARDOZO Angel, CARDOZO Rosina, CASARRE Teresa, CASTEINGDEBAT Marta, CASTELAO Estela, CAYON Yiselle, CAYOTA Pablo, COATES Gabriel, COLLADO Oscar, CUITIÑO Marisa, CUTINELA Mariela, CUTINELA Sol, CHIESA Gabriela, CHOINO Teresa, DAFONTE Graciela, DARRE Ricardo, DEBAT Martha, DECIA Alfredo, D'ELIA Lilian, DE LOS SANTOS Gonzalo, DEVER Sonia, DIAZ Ada, DIAZ Susana, ECHENIQUE Juan, ESPINOLA Rosario, ESTRADES Juan, FAGUAGA Lil, FELIPE Adriana, FERREIRAS Mirta, FIRPO Osvaldo, FREIJOL Juan, GARCIA Ana, GARCIA Flor, GARCIA Graciela, GERPE Graciela, GONZALEZ Patricia, GONZALEZ Rita, GONZALEZ Susana, GRECCO Nelly, GUIDO Alfredo, GUTIERREZ Marcos, HERNANDEZ Isabel, HERNANDEZ Shirley, HEUGUEROT Cristina, JANINO Rita, JAUREGUY Isabel, JOVER Oscar, LABORDE Gustavo, LAMBERT Adriana, LARROSA Mary, LARRE BORGES Fernanda, LARRE BORGES Ma. Jose, LEMES Marta, LEONE Elizabet, LEVY Rolando, LICANDRO Oscar, LOPEZ Carlos, LORIETO Gisel, LOURO Rodolfo, MACHADO Gloria, MANCE Lucy, MANTARAS Osiris, MARDONES Luis, MARONA Monica, MARQUEZ Ana, MARTINEZ Daniel, MARRERO Lucy, MAYERA Delia, MAZZEI Alex, MELO Mariel, MENCHACA Yvana, MICHELINI Marisa, MIRIANCO Victoria, MONESTIER Felipe, MONDINO Rosina, MORALES Marta, MORENI Alejandra, MOTTA Laura, NAVIA Ana, OJEDA Luis, ORIBE Eduardo, ORTIZ Clarita, PANZARDO Juan, PENA Daniel, PEREIRA Daniel, PEREZ Cecilia, PHILIPS Veronica, PIAZZA Enrique, PIÑEIRUA Adriana, PITA Fernando, PONCE DE LEON Marta, RAMA Ellisa, RAVAIOLI Nora, RAYMONDO Sonia, REVETRIA Alicia, REY Concepcion, RIBOT Delia, RILLA Jose, ROLDOS Enrique, ROVEGNIA Gloria, RUGNITZ Mirta, RUIZ Diva, SALDIVIA Asuncion, SALBARREY Sandor, SANCHEZ Alejandro, SANCHEZ Rosario, SANGUIÑEDO Francisco, SBARBARO Marta, SCAFFATI Sandra, SCAVONE Graciela, SCHOL Graciela, SILVA Alina, SOUTO DE OLIVERA Ma. Emilia, TANZI Silvana, TERRA Lucía, TIZZE Amanda, TOCCO Mariela, TORNARIA Carmen, TORRES Alicia, TORRES Daniel, TOYA Cynthia, TRIAS Silvia, VARA KSA Claudia, VARELA Fernando, VEIGA Eduardo, VILLARDINO Raquel, VILARO Ricardo, WILLIMAN Ana, WEISS Gabriel, ZAFFARONI Ema, ZIPITRIA Alma.

La Enseñanza Secundaria jaqueada

ADES ha estado en jaque desde su surgimiento en 1983. Desde 1985 a la fecha, mes a mes hemos debido enfrentar situaciones adversas provenientes sea del CODICEN, del Consejo de E. Secundaria, del gobierno central o de sectores políticos. Las reestituciones; los necesarios cambios de los mandos medios del proceso; la exigencia de concursos para Directores e Inspectores; las intentonas de reubicar a los Inspectores y Directores del proceso mediante modificacion dè los Arts. 44 y 45 de la Ley de Emergencia; los intentos de regularización afectando la dignidad de los docentes; los ataques al I.P.A.; los ataques a la autonomía y a la laicidad; la Reforma inconsulta y sus consecuencias; la estabilidad en el cargo amenazada; sumarios a Directores y docentes; la sanción de reglamentos de concursos que afectaban en forma inadmisible a Egresados del IPA, y a Adscriptos y Preparadores; las instancias de lucha salarial y presupuestal; la Ley de Impunidad; las Pautas para una nueva Ley de Educación; etcétera. Y recientemente la agresión a la Directora del Liceo Nro.24 por parte de un agente policial. Todas y cada una de éstas luchas, significaron movilizaciones, acciones, descuentos, despliegue de energía del gremio docente y de ADES, su sindicato. Exigieron conducción, capacidad de elaboración y de respuesta. Presencia en los medios de comunicación de masa. Esta realidad se hizo más compleja en la medida que al pais se le impuso más decididamente el continuismo y el autoritarismo.

No tenemos dudas de que un cambio favorable de la relacion de fuerzzas, los cambios urgentes que el pais reclama, dependen de nuestra capacidad de fortalecer a nuestros sindicato, al conjunto del movimiento sindical y de convocar a luchas acumulativas, que conformen un movimiento nacional por transformaciones profundas, por un futuro para la juventud y el país. Un desafío para ADES, y un desafío para el movimiento sindical del cuál somos parte activa.

Nuestro gremio: ¿no ha hecho nada?

No sembramos conformismos ni derrotismos. Con responsabilidad balanceamos los principales aspectos de la realidad de nuestro gremio:

A) Aspectos docentes:

- En 1985 reclamamos y luchamos por el llamado a aspirantes para todos los mandos medios. Reclamamos su provisión definitiva por concurso. Se están culminando los concursos para inspectores, y en junio del próximo año para los Directores. Como nunca en el pasado, legítimamente, afiliados a ADES acceden a las funciones de Inspección y Dirección. Hecho resistido por quienes aspiran a un manejo politiquero de la educación. Por quienes han intentado reinstalar a los Inspectores y Directores designados por el proceso mediante la modificación de los Arts. 44 y 45 de la Ley de Emergencia de la Eduación. Intentos que ADES y la Federación contribuyeron ha impedir.

- Nos pronunciamos con seriedad y previsión de sus consecuencias ante la Reforma inconsulta impuesta por el CODICEN. ADES, junto a la Federación, promovió el Encuentro Nacional de Docentes "Todos y para todos haremos la Reforma Educativa", realizado con éxito en noviembre de 1986.

- ADES, junto a la Sala de Literatura, se movilizaó con seriedad y éxito ante la posiblidad cierta de la supresión del curso de Literatura de 3er año

- Nos movilizamos y luchamos contra sumarios como el de Marta Averburg. Con una actitud firme y consecuente la repusimos en su cargo. Sin embargo no pudimos levantar aún la observación que pesa en su legajo. Existiendo como no se le puede escapar a nadie, fortísimas presiones por parte del poder político.

- Obtuvimos la sustitución de la circular del Consejo de E. Secundaria que imponía la "censura previa" de todos los trabajaos y repartidos que los docentes entregan a los alumnos.

- Por primera vez logramos la elección pública de cargos, en base a un escalafón y con las horas existentes a la vista. Paso fundamental para alcanzar la total transparencia en la asignación de horas, y conquistar un procedimiento objetivo en los traslados.

- Ante la inflexible decision del Consejo de E.Secundaria de aplicar un Reglamento inadecuado en lo técnico y en lo legal, que postergaba a los Egresados del IPA no graduados en la insancia de elecciöon de horas en el año 1988, ADES con firmeza y claridad obtuvo finalmente su derogación, asegurando el derecho de los Egresados.

- Convocada por el CODICEN una Comisión de 35 gremiales para elaborar un Reglamento para las Asambleas ART.19, ADES (Federación)fué un factor decisivo para que se formara consenso en torno a un proyecto de Reglamento ajustado a los principios consagrados en las viejas Asambleas Art.40. Finalmente el CODICEN violentó lo acordado. La realización de Asambleas Art.19 por Liceo y las reuniones de coordinación de sus Mesas, han refrendado los criterios impulsados oportunamente por ADES.

- Convocado por el Consejo de E.Secundaria el Concurso para Profesores Adscriptos y Preparadores, con un Reglamento inaceptable, y en condiciones que arriesgaba la inestabilidad laboral para la mayoría de éstos, ADES y la Federación, obtuvieron la suspensión del concurso. Finalmente, alcanzado un nuevo marco legal, se elaboró un proyecto de Reglamento, publicado en Boletin Especial de la Federación, que se encuentra a estudio del CODICEN.

- Ante la imposición de un Reglamento de Concursos inaceptable para los Egresados del I.P.A., reclamamos su derogación y presentamos un nuevo texto articulado. Recientemente obtuvimos una resolución favorable del CODICEN a un Reglamento de Méritos y Oposición para Egresados del IPA, que le otorga a la Oposición caracter no eliminatorio y la reduce al dictado de una clase.

- La Ley de Emergencia preveía exclusivamente el concurso de Oposición Libre para no Egresados del IPA. La Federación promovió y obtuvo una modificación de la Ley que sancionó el Concurso de Méritos y Oposición. Y posteriormente elaboró un proyecto de Reglamento, publicado en Boletin Especial de la Federación, y actualmente en estudio a nivel de una Comisión conjunta del Consejo de E.Secundaria y el CODICEN.

- La Revista de Cultura ha sido un logro, así como los cursos de perfeccionamiento realizados.

B) Beneficios Sociales

- Obtuvimos, luego de enfrentar las trabas de un largo y complejo trámite burocrático el pago de la retroactividad a 400 reestituidos, abriendo el camino para el pago a en todo el área de la enseñanza.

- Enfrentados en forma cierta a la pérdida de cargos por centenares de profesores efectivos, nos movilizamos y promovimos soluciones educativas, para evitar las consecuencias sobre la estabilidad laboral derivadas de la aplicación de la Reforma.

- Enfrentados a una política de congelamiento y rebaja del salario del Sector Público, obtuvimos en 1987 el 15% exclusivo para la enseñanza como producto de nuestra lcuha, a pesar de la negativa pública realizada por Zerbino en abril de 1987. Y en 1988 se ha establecido por primera vez una instancia propia, estable de negociación para la C.S.E.U.

- Luego de reclamar durante meses, obtuvimos, recientemente, del Consejo una resolución con caracter general y permanente estableciendo el pago de las horas suplentes a los docentes efectivos en calidad de horas efectivas.

- Obtenido en la Rendición de Cuentas un aporte para la cuota mutual, ADES realizó con cuatro sociedades médicas convenios ventajosos para la asistencia del docente y su familia.

- Hemos debido enfrentar como gremio la actitud de la Contaduría del Servicio, claramente contraria a los legítimos intereses del docente. Además de revertir muchas veces resoluciones lesivas, ADES ha reclamado con fuerza a la Autoridad la adopción de medidas enérgicas.

- Junto a la Federación, ADES-Montevideo participa del esfuerzo de compra de una sede gremial, que nos permita realizar nuestro trabajo con mayor efectividad y brindar mejores servicios a todos los afiliados.

C) Defensa de la autonomía

Toda la acción desplegada por el gremio ha estado intimamente ligada a la defensa de la educación pública, de la autonomía y de la laicidad.

- En diciembre de 1986 el Comite Ejecutivo de la Federación anticipándose a los hechos trasaladó a la discusión de todas las Asociaciones afiliadas, PAUTAS para la discusión de Principios, Criterios y objetivos de una futura Ley de Educación.

- ADES-Montevideo y luego la Federación realizaron Mesas Redondas con participación de docentes, técnicos y políticos en torno a los temas de laicidad y autonomía.

- En la Rendición de Cuentas de 1987 el Poder Ejecutivo incluyó en su Mensaje al Parlamento los Arts. 21 y 22 qué modificaban la Ley de Emergencia de la Educación donde se pretendía imponer la designación por el Poder Ejecutivo de los cargos vacantes en el CODICEN. La movilización y denuncia realizada por ADES y por la Federación de Profesores logró la eliminación de éstos artículos de la Rendición de Cuentas.

- En diciembre de 1985, y nuevamente en diciembre de 1986, el Presidente de la República aseguró por cadena de televisión que se sancionaría una nueva Ley de Educación que - conocidas hoy las PAUTAS del Poder Ejecutivo-proyecta someter a la educación a un retroceso comprometiendo su autonomía y la lacididad. La Federación polemizó en Radio El Espectador con el Senador Traversoni y en un Taller del Semanario AQUI con el SubSecretario de Educación y Cultura Dr. Bergstein. El 9 de diciembre lo hará en un debate con presencia de la Ministra de Educación y Cultura.

D) Presencia en la opinión pública

- ADES-Montevideo desplegó un esfuerzo de explicación popular de los problemas de la educación, así como la Federación lo extendió en todos los departamentos del pais. Con la marcha de la educación de 1987, con presencia en los medios de comunicación de masas, con manifestaciones públicas, tandas radiales y la "vela" en Televisión, procuramos que la defensa de la educación pública y la dignidad del docente sean asumidos por el pueblo uruguayo.

- Con responsabilidad y seriedad, hemos estado presente en la prensa escrita, en radios y en TV, trasmitiendo la voz y la opinión digna de los docentes, superando la pobreza en medios económicos.

ADES: una herramienta válida

Los hechos anotados apuntan a **valorar la herramienta gremial, el rol de ADES**. Todos ellos serían impensables sin el sindicato. Constituyen un haber en donde apoyarnos para elaborar y luchar por una verdadera reforma de la educación, para elevar nuestra presencia transformadora en el hecho educativo, para movilizarnos todos por cambios, por un presupuesto digno, por aumentos que terminen con sueldos que son miseria, por un escalafón docente que permita vivir trabajando 20 horas y no 30. Con el conjunto del movimiento sindical deberemos asumir la lucha por una ley de educación que respete la autonomía, la laicidad y la participación de los docentes en la administración de la educación.

Participar, fortalecer las interturnos y la Mesa Representativa, incorporarse a comisiones de trabajo es imperioso para fortalecer al gremio. A nivel nacional, formamos parte de una Federación Nacional de Profesores, que de mayo/1986 con 26 filiales cuenta ahora con 40 asociaciones federadas. **Redoblar el esfuerzo, corregir erores y carencias es tarea de todos. No estamos satisfechos. Entre todos debemos superar un desánimo nacional.**

LUCHEMOS CON FIRMEZA, IMAGINACIÓN Y RESPONSABILIDAD, POR UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA, POR UN ESCALAFON DOCENTE Y UN SALARIO QUE NOS DEVUELVA LA DIGNIDAD Y LA PROFESIONALIDAD DE LA LABOR DOCENTE, POR EL RESPETO DE LAS FIRMAS Y LA CONSULTA POPULAR, POR UN MOVIMIENTO SINDICAL QUE RETOME LA INICIATIVA Y CONSTRUYA LAS ALIANZAS PARA PRODUCIR CAMBIOS REALES EN EL PAIS. DE OTRO MODO, NO HABRÁ FUTURO PARA LA JUVENTUD Y LAS NUEVAS GENERACIONES.

LO HECHO ENTONCES NO ES POCO. NOS HA COSTADO MUCHO, NOS QUEDA MUCHO POR HACER. SON MUCHOS LOS DESAFÍOS Y NUBARRONES QUE DEBEREMOS AFRONTAR. Y NOS COMPROMETEMOS, COMO LO HEMOS HECHO SIEMPRE A SUPERARNOS, A CONTINUAR VOLCANDO AL SERVICIO DE ADES-MONTEVIDEO Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESORES LO MEJOR DE NUESTROS ESFUERZOS.

COMISIÓN DIRECTIVA DE ADES - MONTEVIDEO

TITULARES	1er SUPLENTE	2doSUPLENTE
1) Pablo Cayota	Gustavo Laborde	Carlos López
2) Marisa Bertollini	Juan Etchenique	Silvia Adano
3) Juan Estrades	Teresa Choinio	Susana Díaz
4) Silvana Tanzi	Laura Motta	Marta Debat
5) María Emilia Zouto	Fernanda Larre Borges	Fernado Pita
6) Osvaldo Firpo	Gerardo Caetano	Lil faguaga
7)Rosina Cardoso	Sonia Raymondo	Franciso Sanguiñedo

COMISIÓN FISCAL

1. Ricardo Vilaró	Sonia Dever	Marisa Cuitiño
2. Alex Massei	Rodolfo Louro	Ana María Navia
3. Alfredo Guido	Marta Ponce de León	Laura Freire de Luchini

PRE-CANDIDATOS AL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN

1. Ricardo Vilaró	Juan Estradés	Marisa Bertollini
2. Gonzalo de los Santos	Mariel Melo	Teresa Choinio
3. Gustavo Laborde	Alicia Revetria	Silvana Tanzi
4. Jose Rilla	Fernando Pita	Clarita Ortiz
5. Carlos López	Luis Bravo	Mónica Marona

BIOGRAFICO

1/10

MEMORANDUM Nro.. 159 III R4?./FECHA. 05.11.88

I.- ASUNTO : **ELECCIONES PARA DESIGNAR NUEVA DIRIGENCIA GREMIAL DEL HOSPITAL DE CLINICAS.**

II.- REFERENCIA : P.I.E. 03 – Ag. 117

EVALUACION: C – 3

III.- TEXTO : – El 31 de octubre se realizó en el Hospital de Clínicas la votación durante todo el día para la conformación de la nueva dirigencia gremial.

Las listas intervinientes fueron:

- Lista 2498 – Esta lista era una alianza de la lista 24 (ICU) y la 98 (P.S. y P.G.P.) Actualmente, la lista 98 se separó, aunque los comunistas continúan con la denominación de lista 2498.
- Lista 98 – Integrada por socialistas y P.C.P. , En elecciones anteriores actuó junto al P.C.U., pero para las actuales se separaron por discrepancias con los comunistas en la conducción del gremio.
- Lista 19 – Conformada por los llamados sectores "ultras" (M.L.N., P.V.P., I.D.I., 26 de Marzo, independientes).
  Esta lista se formó este año por una alianza entre la lista 7 (P.V.P. – I.D.I., 26 de Marzo) y la lista 16 (M.L.N. – P.T.)

-El resultado final de las elecciones fue favorable a la lista 19 que obtuvo 5 cargos, lalista 2498 obtuvo 4 cargos y la 98 obtuvo 2 cargos.

OBSERVACIONES

-Se adjuntan panfletos relacionados a las listas intervinientes en las elecciones de la dirigencia gremial del Hospital de Clínicas realizadas el 31/OCT.

- Se adjunta panfleto de la Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas (U.T.H.C.)

"POR NUESTROS DERECHOS RENOVACION Y LUCHA"

LISTA 19

• *Voto por los siguientes candidatos para la* **Mesa Representativa de la U.T.H.C.**

1. Eduardo PIN
2. Julio BRITO
3. Ana SALVAT
4. Griselda BORGES
5. Cristina SEGREDO
6. Ma. Jesús ACUÑA
7. Alberto ESQUIVEL
8. Jorge VELAZQUEZ
9. Juan ALVEZ
10. Alicia RUIZ
11. Daniel GALLINARES
12. Alfedo LOZA
13. Analía CIOFFI
14. Guislena LOPEZ
15. Heber RODRIGUEZ
16. Pedro PASCUALI
17. Héctor PEREIRA
18. Rosana FORNARO
19. Adriana CABRERA
20. Gerard LIMOZIN
21. Carla DAMISA
22. Víctor OTERO

COMISION FISCAL

1. Ma. del Rosario PEREZ
2. Fernanda PIZZORNO
3. Juan DIAZ
4. Mónica BOSCHI
5. Elvira DE LOS SANTOS
6. Graciela BASILIO

Régimen de suplentes correlativos

Montevideo, 31 de octubre de 1988

Agrupación Gremial "Mario Cassinoni"

"OPCION DE CAMBIO"

LISTA 98

• *Voto por los siguientes candidatos para la* **Mesa Representativa de la U.T.H.C.**

1. Ma. Amanda PEREIRA
2. Juan J. OTERO
3. Marión FERNANDEZ
4. Carlos ABBIATI
5. Jorge FIGUEREDO
6. Hilda G. ROCHA
7. Gloria ALVAREZ
8. Jorge CEBOTARIUC
9. Gloria FLEITAS
10. Norma I. RIVERON
11. Ma. Lourdes GALVAN
12. Leda OLIVERA
13. Pedro MARTINEZ
14. Héctor DE LA CRUZ
15. Héctor E. SPOSITO
16. Estela A. SOSA
17. Estela B. ALARCON
18. Víctor CABRERA
19. María E. BENTANCUR
20. Elbio ALVAREZ
21. Mariel LOPEZ
22. Héctor VIERA

COMISION FISCAL

1. Juan CIOMPI
2. Angel SOSA
3. María N. ACOSTA
4. M. del Lourdes MOSQUERA
5. Amalia FERNANDEZ
6. Marcelo FERNANDEZ

Régimen de suplentes correlativos

Montevideo, 31 de octubre de 1988

002

8804291

"UNIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA"

LISTA 2498

• *Voto por los siguientes candidatos para la* **Mesa Representativa de la U.T.H.C.**

1. Miguel LLADO
2. Sonia OSORIO
3. Leonardo FERNANDEZ
4. María Suarez
5. Virginia GAROFALO
6. Antonia SANCHEZ
7. Carlos FANDIÑO
8. Mariela FIALHO
9. Ma. Cristina COIANA
10. Liliana MOREIRA
11. León TACHDJIAN
12. Angélica LASIDA
13. Luis MACEDO
14. Ruben CABRERA
15. Cristina DEUS
16. Jorge PINTOS
17. Alfredo CUESTA
18. Zulma RAMIREZ
19. Emiliano CUÑA
20. Mariza SONEIRA
21. Graciela ROMANO
22. Ma. de los Angeles PEREZ

COMISION FISCAL

1. Sergio PIOLI
2. Juan Carlos INZUA
3. Irene IZAURRALDE
4. Juan VERRONE
5. María CABEDA
6. Lidia ICASURIAGA

Régimen de suplentes correlativos

Montevideo, 31 de octubre de 1988

VOTE 98

LA AGRUPACION "98" (EXCLUSIVAMENTE)

A LOS COMPAÑEROS DEL HOSPITAL

D I C E

- QUE HACE CASI 4 AÑOS, EN UNA COYUNTURA MUY ESPECIAL DE LA VIDA SINDICAL, SE ALIO A LA AGRUPACION "24", CONFORMANDO LA LISTA "2498".

- QUE LA REALIDAD ACTUAL HA DEMOSTRADO QUE NO ALCANZAN LAS BUENAS INTENCIONES CUANDO EL ACCIONAR LAS DESVIRTUA.

¿ QUE ES LA AGRUPACION "98" ?

- ES UN CONJUNTO DE COMPAÑEROS QUE CONSIDERA QUE:

* LA ACTUAL MARCHA DEL GREMIO NO SATISFACE A LA GRAN MAYORIA DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL.
* QUE TIENE CLAROS LOS CRITERIOS Y LAS METAS A ALCANZAR DENTRO DE UN GREMIO QUE DEBE VELAR POR LOS AUTENTICOS INTERESES DE TODOS LOS FUNCIONARIOS.
* HEMOS DEMOSTRADO NUESTRA VOCACION UNIFICADORA DURANTE ESTOS 3 AÑOS Y MEDIO, TIEMPO MAS QUE SUFICIENTE DE ESPERA DE CONCRECIONES QUE NO SE DIERON.

EN CONSECUENCIA:

NUESTRA TRAYECTORIA NOS HABILITA LEGITIMAMENTE A RETOMAR NUESTRO PERFIL PERSONAL COMO-AGRUP. "98"- PUES NUESTRA ALIANZA NO FUE FUSION ,RECLAMADA POR UN ENORME GRUPO DE COMPAÑEROS QUE ASI LO MANIFIESTO.

* PLANTEADA NUESTRA POSICION A LOS CROS DE LA AGRUP."90"NOS MANIFIESTAN SU TOTAL DECISION DE SEGUIR CON NUESTRO "98" CON ARGUMENTOS QUE AHORRAMOS A LOS COMPAÑEROS AHORA,PUES SEGURAMENTE HAN SIDO PRODUCTO DE UNA REACCION MOMENTANEA,INSISTIENDO EN USAR UNA LISTA CON UN NUMERO QUE ES REPRESENTATIVO DE UNA ALIANZA QUE EN LOS HECHOS YA NO EXISTE.

HASTA AQUI LOS HECHOS OBJETIVOS Y CLAROS Y TAMBIEN UN ESTILO QUE SERA EL QUE NOS DISTINGA EN EL FUTURO,EL MANTENER A LOS COMPAÑEROS DEBIDA Y CLARAMENTE INFORMADOS.

MUY EN BREVE HAREMOS LLEGAR A TODOS LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NUESTRA PLATAFORMA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES .

A G R U P A C I O N "98"

UTHC PIT CNT

NUESTRA LISTA NO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LA AUTOCRITICA DEL BALANCE

2

Los trabajadores del Hospital saben que detrás de cada lista o agrupación gremial hay una CONCEPCION, un CRITERIO de como encarar la lucha.

PARA NOSOTROS SON 2 LOS OBJETIVOS PRINCIPALES

A) Mejorar las condiciones de trabajo de los cros. funcionarios, respaldar sus reivindicaciones y hacer respetar su condición de trabajadores agremiados.

B) Luchar contra la política económica y social del gobierno y sus aliados en la "gobernabilidad", CONTRARIA para los intereses de los funcionarios del hospital y la salud del pueblo. Definiendo esta última como LUCHA y MOVILIACION HACIA AFUERA

DOS CONDICIONES BASICAS PARA ESTOS OBJETIVOS

A) Confianza plena en nuestros compañeros de trabajo y en la clase obrera en general.

B) Ganar a la opinión pública, con nuestro accionar y métodos de lucha para nuestras reivindicaciones y plataforma

POR QUÉ EL GOBIERNO Y LA GOBERNABILIDAD SON NUESTROS ENEMIGOS PRINCIPALES

Porque es el responsable directo del estado actual de nuestros SALARIOS (hemos perdido el 60% de su valor real, hoy 40 o 50 mil pesos, deberían ser 90 o 100 mil pesos), de ser sordos a la recuperación de nuestro salario vacacional y otras reivindicaciones tan sentidas, del incremento del costo de vida en forma alarmante, leche N$ 116 el litro, boleto N$ 100, carne N$ 1.000, el alquiler de una pieza N$ 25.000. La inflación llegaría al 70%, la salud y la enseñanza están en el olvido, mientras se dan al Ministerio del Interior y de Defensa casi el 40% del Presupuesto.

Día a día se van más jóvenes del país y los jubilados ven permanentemente reducidos sus ingresos

LA CONQUISTA DE REIVINDICACIONES INTERNAS, LA LUCHA CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO SE VE, SE CONCRETA, A TRAVES DE PROPUESTAS Y DE HECHOS, QUE SON UN ACTO UNICO, AMBOS PROFUNDAMENTE UNIDOS.

Las propuestas de movilizaciones hacia AFUERA han sido NUESTRAS que también en la práctica impulsamos generalmente solos. La Secretaría de RELACIONES (NUESTRA), como nuestros compañeros de lista, en esta materia han tenido la iniciativa en forma permanente, se sustituyó a la de organización en este sentido.

Luego de la Jornada Nacional por AFE, desde el 1º de mayo, las acciones de junio (paros generales mediante del PIT-CNT), el paro de 24 horas junio a COFE. MOVILIZACIONES por la Rendición de Cuentas de julio, agosto y setiembre, cuyo punto culminante fue la Cadena Humana por la Salud, han sido PROPUESTAS NUESTRAS.

La Cadena Humana por la Salud que agrupó a más de 10 mil trabajadores, por la salud y nuestras reivindicaciones, donde participaron tan activamente cientos de compañeros del hospital OBLIGO al Senado a votar las cifras de 4 mil millones de pesos, más, 3 millones de dólares de préstamo y los 1.000 millones para el Centro de Quemados por encima del proyecto del Poder Ejecutivo, ya ARRANCADOS anteriormente con nuestras movilizaciones en Diputados.

Hemos dicho que esto no es suficiente.

Con absoluta franqueza, en forma fratern... TRABAJAMOS SOLOS, TOTALMENTE SOLOS LAMENTABLEMENTE

El hecho de no incorporarse, a garantizar con sus militantes las movilizaciones hacia AFUERA, plantea un grave desequilibrio (que como dice el BALANCE no permitió ver los temas colectivos).

En nuestra opinión esto no es CASUAL, es una CONCEPCION que DESMOVILIZA a los trabajadores (ELECTORERA). Este CRITERIO no ayuda a comprender, a los compañeros del Hospital que a través de la lucha hacia AFUERA está la parte MAYORITARIA de las soluciones FUNDAMENTALES a nuestras reivindicaciones más sentidas, aumento de SALARIOS, SALARIO VACACIONAL, condiciones de trabajo y la DEFENSA de la SALUD de la POBLACION.

En definitiva enfrentar la política CONSERVADORA del gobierno y la mayoría del Partido Nacional contraria a nuestros intereses.

EL PROGRAMA DEL PIT-CNT

El [illegible] programa de soluciones nacionales que plantea nuestra central y otras organizaciones obreras y populares, para abrir un camino de esperanza a nuestro país.

LA SEC. DE ORGANIZACION, PROPAGANDA, PLENARIO DE DELEGADOS

La Sec. de Organización (no nuestra) prácticamente no existió, no realizó propuestas, junto a la Mesa, no convocó al plenario de delegados, tan necesaria para tratar temas de importancia durante el año.

Esto es lamentable dado que es una secretaría fundamental.

PROPAGANDA (no nuestra) fue insuficiente, no fue capaz de tener informados a los compañeros, de los diferentes turnos, con los temas, internos y los vinculados a la lucha por la Rendición de Cuentas.

PLENARIO DE DELEGADOS

Debe ser el año que menos veces se reunió.

Organismo que debe dársele un ROL PRIORITARIO, tan IMPORTANTE, como la propia Mesa Representativa, porque permite llevar a los sectores las propuestas y temas del org. de dirección y RECOGER las aspiraciones de los mismos, de todas sus preocupaciones.

Facilita la participación de los cros. funcionarios, en las asambleas de los sectores, ya que NO siempre lo cros. pueden abandonar su sector para ir a una asamblea general.

En definitiva, la CONSULTA a las BASES no fue la CONSTANTE durante este año.

GUARDERIA

Pese a los esfuerzos realizados, ha transcurrido un año y los proyectos, no son más, que eso.

La necesidad de resolver esto, aspiración, de centenares de compañeras y compañeros con hijos, ven postergada la utilización de este servicio y se hace URGENTE.

Los temas relacionados con la Universidad y nuestra participación en la central obrera PIT-CNT pueden ser motivo de otro artículo.

BOLETIN UTHC PIT-CNT 2498

ALTO

COMPAÑERO

DETENGASE UN INSTANTE Y ANALISE A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA QUE VA A VOTAR



MIGUEL LLADO (Vigilancia).
Militante del gremio de todas las épocas, de la antigua Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, antes del golpe. Dirigente clandestino en la dictadura, integra la Mesa Representativa desde su restitución al Hospital. Delegado de los funcionarios a la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.



SONIA OSORIO (Contaduría).
Surge como militante en Intendencia y debido a la seriedad de su trabajo gremial rápidamente pasa a desempeñar roles protagónicos del gremio. Integra la Mesa Representativa y la Comisión de Presupuesto de la Universidad.



MARIA SUAREZ (Aux. de Enf. Piso 2).
Fundadora de la UTHC, compañera muy querida por el conjunto de trabajadores y fundamentalmente por las enfermeras, ha sido impulsora desde siempre de las reivindicaciones de Enfermería, tratando de jerarquizar y hacer reconocer esa profesión. Integra la Mesa Representativa y Comisión Gremial de Enfermería.



LEONARDO FERNANDEZ (Mantenimiento).
Fundador de la UTHC, activo militante del gremio, con destacadas actuaciones como responsable de finanzas (86) y organización (87). Gran impulsor del Plenario de Delegados.



CARLOS FANRIÑO (Mantenimiento).
Joven trabajador que ha asumido con gran despliegue militante, múltiples tareas, muchas veces imperceptibles, pero de gran trascendencia en la vida gremial. Es delegado de Mantenimiento.



MARIELA FIALHO (Aux. de Enf. Piso 16).
Otra compañera que sabe unir impulso juvenil con trabajo gremial serio e importante. Delegada de Piso 16.



CRISTINA COIANA (Aux. de Enf. Piso 11).
Compañera que desde su restitución al Hospital ha ganado la confianza de las compañeras de su sector, asumiendo su delegatura de Piso 11.



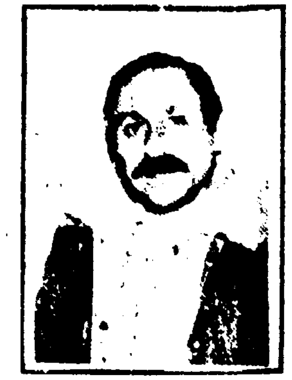
LILIANA MOREIRA (Enfermera Piso 11).
Otra compañera que pese a su juventud tiene ya vieja trayectoria gremial, en comisión gremial de Enfermería y como delegada de su piso, donde se desempeña actualmente.



ANTONIA SANCHEZ (Contaduría).
Pese a su juventud recibió el reconocimiento de los compañeros que la rodean, asumiendo grandes responsabilidades con destaque. Fue delegada de Intendencia y actualmente de Contaduría.



VIRGINIA GAROFALO (Enfermera CTI).
Otra de los pilares del gremio y junto a otras compañeras en las primeras líneas para defender a las enfermeras. Destacada labor en la Comisión de Propaganda en el año 87 y DD.HH. (88).



LEON MACHDJIAN (Intendencia).
Compañero que defiende con sólidos argumentos la posición de los trabajadores y fundamentos de los compañeros de su sector.

ACERCA de la MEMORIA y BALANCE DEL GREMIO

NUESTRA OPINION SE ORIENTA A FORTALECER, UNIR Y HACER AVANZAR LA CONCIENCIA DE LOS TRABAJADORES

Es muy difícil desde un sólo artículo intentar dar respuesta o una opinión crítica al BALANCE. Por lo tanto teniendo acuerdo a temas como recolección de firmas para el Referendum, Economías, Distribución de 17 mil y aumento de 2 mil pesos a partir de julio, solidaridad con los gremios en lucha, vamos a abordar los métodos de lucha de nuestra gremial y el funcionamiento de sus organismos.

DICE EL BALANCE

ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO

Podemos adelantar un hecho objetivo.

El funcionamiento de la mesa representativa no ha sido satisfactorio a pesar de los esfuerzos de todos los compañeros que la integran. Se intentó con las fuerzas que se tenían, dar respuesta a infinidad de problemas, desde el reclamo por una arbitrariedad en un sector, al tema de un préstamo, los descuentos, retenciones de sueldo, cuota mensual, muchas horas dedicadas a solucionar los problemas muy sentidos por los compañeros que lo vivían no pudiendo abarcarse muchos temas de importancia colectiva, que hacen avanzar al gremio en su conjunto.

Esto se intentó solucionar con una mesa representativa extraordinaria los días martes, pero éstas no funcionan en forma efectiva.

Esta carencia a nivel de mesa se reflejó en otras instancias de funcionamiento gremial como: asambleas de sector, plenarios de delegados y asambleas generales.

En lo que respecta a las Asambleas Generales no se han dado, ya sea en el número que hubiéramos deseado como en la calidad de la participación y discusión.

Resumiendo, hay dificultades reales de funcionamiento, sabiendo que ésto es un problema que va más allá de nuestro gremio, queremos dejar constancia de esto con el deseo de que se encare como un problema a resolver con el aporte de todos.

Las críticas desde ya, son bienvenidas, ya que partimos de nuestra autocrítica para analizar el problema y buscar los caminos para fortalecer nuestro gremio y la Central.

ESTA ES NUESTRA PROPUESTA DE REPRESENTACION A LA MESA Y LA COMISION FISCAL

MESA REPRESENTATIVA

1) Eduardo Pin	ALIMENTACION
2) Julio Brito	HEMOTERAPIA
3) Ana Salvat	CETECI
4) Griselda Borges	PERSONAL
5) Cristina Segredo	SERVICIO SOCIAL
6) Ma. Jesús Acuña	ALIMENTACION
7) Alberto Esquivel	LABORATORIO
8) Jorge Velázquez	INTENDENCIA
9) Juan Alvez	AUX. ENF. PISO 7
10) Alicia Ruiz	SUMINISTROS
11) Daniel Gallinares	MEDICINA NUCLEAR
12) Alfredo Loza	AUX. ENF. PISO 10
13) Analía Cioffi	TOXICOLOGIA
14) Guislena López	ANATOMIA PATOLOGICA
15) Heber Rodríguez	MANTENIMIENTO
16) Pedro Pascuali	ALIMENTACION
17) Héctor Pereira	LAVADERO
18) Rosana Fornaro	ARCHIVO MEDICO
19) Adriana Cabrera	AUX. ENF. BLOCK QUIRURGICO
20) Gerard Limozin	MANTENIMIENTO
21) Carla Damisa	CONTADURIA
22) Víctor Otero	CARPINTERIA

ERROR

COMISION FISCAL

1) Ma. del Rosario Pérez	CONTADURIA
2) Fernanda Pizzorno	LABORATORIO
3) Juan Díaz	ALIMENTACION
4) Mónica Boschi	ALMACENES
5) Elvira de los Santos	INTENDENCIA
6) Graciela Basilio	PISO 11 ECONOMATO

¡Tuya es la elección!!!

LISTA 19

UTHC

A LA HORA DE LA RESPONSABILIDAD USTED YA NOS CONOCE

Titulares

1. **Miguel LLADO** - Vigilancia
2. **Sonia OSORIO** - Contaduría
3. **Leonardo FERNANDEZ** - Mantenimiento
4. **María SUAREZ** - Auxiliar de Enf.(P.2)
5. **Virginia GAROFALO** - Enfermería(CTI)
6. **Antonia SANCHEZ** - Contaduría
7. **Carlos FANDIÑO** - Mantenimiento
8. **Mariela FIALHO** - Aux. de Enf. (P. 16)
9. **Ma. Cristina COIANA** - Aux. de Enf. (P. 11)
10. **Liliana MOREIRA** - Enfermera (P. 11)
11. **León TACHDJIAN** - Intendencia

Suplentes

12. **Angélica LASIDA** - Archivo
13. **Luis MACEDO** - Mantenimiento
14. **Ruben CABRERA** - Vigilancia
15. **Cristina DEUS** - Intendencia
16. **Jorge PINTOS** - Lavadero
17. **Alfredo CUESTA** - Vigilancia
18. **Zulma RAMIREZ** - Aux. de Enf. (Recuperación)
19. **Emiliano CUÑA** - Aux. de Enf. (Policlínicas)
20. **Martsa SONEIRA** - Enf. Block Quirúrgico.
21. **Graciela ROMANO** - Centro de Materiales.
22. **Ma. de los Angeles PEREZ** - Aux. de Enf. (Policlínicas)

COMISION FISCAL

Titulares

1. **Sergio PIOLI** - Vigilancia
2. **Juan Carlos INZUA** - Intendencia
3. **Irene IZAURRALDE** - Administ. (Fisiatría)

Suplentes

4. **Juan VERRONE** - Administración (Secretaria).
5. **María CABEDA** - Economato (P. 6);
6. **Lidia ICASURIAGA** - Administ. (Personal).

trámite que tuvo el año pasado, donde por estas fechas ya se llevaban innumerables instancias de discusión sobre montos, formas y criterios de distribución, la situación da para preocuparse.

¿Hay economías? Pensamos que sí. ¿Existe algún propósito para utilizarlas? No lo sabemos.

El próximo jueves 19 a pedido de la dos gremiales no docentes (UTHC y AFUR) se realiza una reunión con la Comisión de Presupuesto.

¡Alerta compañeros! Están informados, que la desmovilización del Gremio no nos lleve a perder las economías.

A G R U P A C I O N G R E M I A L

"MARIO CASSINONI" LEMA: OPCION DE CAMBIO

LISTA 98

1. Ma. Amanda PEREYRA	Aux.Enf. Emerg.
2. Juan José OTERO	Vigil.
3. Marion FERNANDEZ	Compr.
4. Carlos F.ABBIATTI	Vigil.
5. Jorge FIGUEREDO	Técn Rad.
6. Hilda G.ROCHA	E.U. Emerg.
7. Gloria ALVAREZ	Econ. Oft.
8. Jorge CEBOTARIUK	Intend.
9. Gloria FLEITAS	Intend.
10. Norma I.RIVERON	Aux.Enf. Piso 8
11. Ma.Lourdes GALVAN	Compr.
12. Leda OLIVERA	Asc.
13. Pedro MARTINEZ	Int.
14. Héctor DELACRUZ	Vig.
15. Héctor E.SPOSITO	Mant.
16. Estela A. SOSA	Aux.Enf. Piso 11
17. Estela B.ALARCON	Reg.Méd.
18. Vítor CABRERA	Int.
19. María E. BENTANCUR	Aux.Enf. Emerg.
20. Elbio ALVAREZ	Mensaj. Piso 17
21. Mariel LOPEZ	Reg.Méd.
22. Héctor VIERA	Alim.

COMISION FISCAL

1. Juan CIOMPI	Vig.
2. Angel SOSA	Imprenta
3. María N.ACOSTA	E. U. Emerg.
4. Marita MOSQUERA	Aux.Enf. Piso 11
5. Amalia FERNANDEZ	Reg.Méd.
6. Marcelo FERNANDEZ	Vig.

1/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.233

O.T.A.N. FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Secretario General de la OTAN, Manfred Verner, pronunció un importante discurso ante los Ministros de Defensa de la mayor parte de los Estados pertenecientes a esta institución. Cabe recordar en este contexto que el orador fue hasta no hace mucho Ministro de Defensa de la R.F.A.-

La Comisión Militar dentro de la Alianza Atlántica se reunió en Bruselas en su centésima sesión desde la fundación de la OTAN hace ya casi 40 años. El Secretario General tomó la sesión como ocasión para formular algunas reflexiones fundamentales en torno a la política de la Alianza.

Verner exaltó el trabajo de la Comisión Militar, que en la actualidad está presidida por un General alemán. Esta Comisión Militar a la que pertenecen los Comandantes en Jefe de las FF.AA. de los países aliados ha creado con su trabajo los presupuestos fundamentales para la política desplegada por la Alianza de cara al fortalecimiento de la paz cooperando con ello a la distensión y mejora de las relaciones entre el Este y Occidente.

La nueva política soviética bajo Gorbachov representa, en opinión del Secretario General de la OTAN, un resultado conseguido a base de la enérgica política de la Alianza Atlántica. Ha quedado claramente constatado que la seguridad con que opera la Alianza Atlántica sigue siendo la base para las transformaciones que se van registrando en las relaciones Este-Occidente.

Pero esta política, que busca irremediablemente la progresión, necesita del amplio apoyo de todos los países miembros de la Alianza. Verner manifestó asimismo su preocupación ante la postura que se va extendiendo entre la población occidental según la cual se va desvaneciendo el peligro que amenaza desde la Unión Soviética.

Hasta el presente, de Moscú llegaron exclusivamente manifestaciones verbales de buena voluntad que no pueden constituir nunca un sólido fundamento para la política a desplegar por parte de la Alianza Atlántica. Es necesario que las palabras llegadas de Moscú se vean corroboradas por los hechos, por eso se impone el mantenimiento de un potencial defensivo respetable al que deben colaborar con su parte correspondiente todos los miembros de la Alianza, también naturalmente los europeos.

El Secretario General Verner calificó en su alocución ante la Comisión Militar de la OTAN a la Alianza Atlántica como la alianza más

exitosa de la historia de la humanidad. Sus problemas son exclusivamente problemas relacionados con los éxitos. Verner no se cansa de repetir a sus colaboradores que deben orientar de vez en cuando su mirada a Moscú.

A causa de la política tan exitosa desplegada por la OTAN, Moscú se ve confrontado con serios problemas. Verner siguió acentuando que las aportaciones más importantes en el ámbito de la distensión y el desarme ha llegado de la Alianza Atlántica, la OTAN desea seguir luchando en este sentido, sus mandos están dispuestos a dialogar y a negociar sobre todas las cuestiones discutidas con los países del Pacto de Varsovia.

A veces puede parecer que la Alianza Atlántica reacciona con retardo a algunas proposiciones llegadas del Este, más esto no es verdad. La causa hay que buscarla más bien en la misma constitución de la organización, que agrupa a 16 Estados soberanos los cuales exigen largos procedimientos a la hora de tomas decisiones.

En este sentido la situación es muy diferente en los países del Este. La pluralidad aquí existe más en el papel, según Verner, los principales puntos de la política futura de la Alianza Atlántica se pueden resumir en los siguientes términos: Reducción del potencial militar; Los Derechos Humanos; Una clara política exterior,sobre todo en los territorios en crisis; Una alianza equilibrada con los Estados Unidos; el mantenimiento de una defensa bien fundamentada y el fortalecimiento de la aglutinación de la propia Alianza. Para poder desplegar una política semejante se impone la consecución de un apoyo público más fuerte.-

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Es significativo el hecho de que se dispongan a negociar emisarios soviéticos y representantes de los combatientes afganos por la libertad. Mientras tanto las fuerzas invasoras soviéticas siguen matando gente en Afganistán y los combatientes por la libertad avanzan en numerosas zonas de este país.

Representantes de la Unión Soviética y de los Mujaidines, dos frentes enemistados a muerte en la guerra civil que azotó Afganistán durante los últimos nueve años, se reúnen por primera vez esta semana para llevar a cabo conversaciones directas sobre la finalización de los combates y sobre el futuro político del país.

Muy probablemente el encuentro tendrá lugar entre el 1ro. y el 3 de diciembre en Arabia Saudita. Entre los componentes de ambas delegaciones se encuentran personalidades de alto rango; la delegación soviética estará presidida, según parece, por el vice Ministro soviético de Asuntos Exteriores, quién desde hace solamente ocho semanas desempeña el cargo de embajador soviético en la capital afgana.

El mismo dispone ya de importantes experiencias diplomáticas tambien en las relaciones entre su país y Afganistán. Fue precisamente él quien presidió la delegación soviética que negoció en Ginebra el acuerdo sobre la retirada del Ejército rojo de la zona afgana.

Al mando de la delegación de los Mujaidines se encuentra el actual portavoz de la Alianza de siete grupos, que capitanea uno de los grupos de resistencia más moderados. Pero también la más poderosa de las organizaciones afganas de franco tiradores está representada en la mesa de negociaciones que están a punto de iniciarse en Arabia Saudita. Según se llegó a saber se dieron serios conflictos dentro de la Alianza que agrupa a los siete grupos más importantes de los Comandos del Pueblo a la hora de discutir la estrategia a seguir en las negociaciones con los representantes de Moscú.

En una votación que tuvo lugar el pasado lunes 28 de noviembre parece ser que dos de los siete grupos se decidieron en contra del despliegue de conversaciones con los soviéticos. No obstante, tras prolongadas negociaciones llegaron a aceptar la decisión de la mayoría.

Los primeros contactos entre los dos frentes que determinaron la guerra civil en Afganistán tuvieron lugar el pasado domingo en Islamabad, así lo confirmó recientemente un portavoz de la Unión Soviética. Fueron unos contactos preliminares que no tenían otra función que la de iniciar las conversaciones y preparar el camino para el gran encuentro de los próximos días.

Con todo, parece ser que el tema central de este encuentro preliminar lo constituyó la puesta en libertad de entre 250 y 300 soldados de las FF.AA. soviéticas, que se encontraban en poder de las fuerzas de resistencia afgana. En Arabia Saudita se tratarán todos los aspectos del conflicto,de un modo especial la implantación de un Gobierno en el país apoyado por todas las fuerzas políticas de Kabul.

Hasta hace muy pocas semanas la Unión Soviética se había negado rotundamente a mantener conversaciones directas con representantes de la resistencia afgana, el cambio de postura parece deberse al convencimiento de que el cumplimiento del tratado de Ginebra con Washington - Pakistán, que debe terminar con los combates, no tendrá lugar porque los grupos de resistencia en lucha no aceptan el Gobierno de Najibulah impuesto por Moscú y porque siguen entrando en el país grandes cantidades de armamentos.-

slrle

YUGOSLAVIA FUENTE: RADIO NEDERLAND

Yugoslavia ha entrado en un evidente proceso de desintegración mientras los expansionistas serbios tratan de volver a dominar plenamente al país como si ultimamente no hubiese ocurrido nada. Los pueblos sometidos a la dictadura comunista comienzan a rebelarse abiertamente, por lo menos con palabras y hechos en diversos ámbitos como ser el económico.

Una revista croata trae en su primera plana cuatro titulares: La ofendida serbia; La incomprendida Eslovenia, El intranquilo Kosovo

y la insegura Bosnia. Además publica fotos de los cuatro políticos principales de estas regiones. Ese conjunto constituye básicamente un somero resúmen de la situación en que se debate Yugoslavia actualmente. Aunque sin embargo algunos detalles complementarios como ser las manifestaciones en la capital de Masedonia, las manifestaciones registradas donde serbios, croatas y albaneses protestaron contra el régimen de Belgrado.

La política yugoslava está siendo hecha en la calle, tanto en Yugoslavia como en el exterior. La mezcla de esloganes nacionales y sociales convierten las protestas en un peligro creciente para ese Estado multinacional como es Yugoslavia.

Todos sostienen que participan en manifestaciones en interés de ese país pero no se ocultan los intereses parciales y las tendencias particularistas, ni siquiera las animosidades y hasta la enemistad abierta entre los partidarios de una gran Serbia centralista, los eslovenos orientados hacia el centro de Europa al igual que los croatas y los albaneses que luchan por ser reconocidos.

El jefe del Partido Comunista de Serbia Slovidan Milosevic que es un político por instinto y un calculador preciso asumió el papel de protector de esos serbios descontentos y ganó popularidad con rapidez entre los miembros de su grupo étnico, su lema es "Haz nuevamente fuerte a Serbia", un eslogan nacionalista con el que pudo movilizar a millones de serbios al servicio de sus objetivos políticos.

Si bien él habla de ganar una vez más la"Batalla de Kosovo", de hace seis siglos, en realidad lo que quiere ganar es la batalla por Yugoslavia que ya está en pleno desarrollo. Contra las pretensiones serbias se resisten las demas naciones de Yugoslavia, entre tanto continúa a todo vapor en Serbia la campaña contra los que no piensan como los que estan establecidos en el poder.-

SKC

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLAND

FRANCIA

El Ejército francés ha sido llevado a las calles de París con la aprobación del Presidente Francois Mitterrand para tratar de romper una huelga de transporte.

Desde ayer ruedan por los barrios apartados de París 228 camiones militares que por órden del Gobierno socialista fue llamado para romper la huelga que desde hace semanas viene paralizando el transporte urbano de pasajeros. De esta manera alcanza un nuevo punto critico el conflicto entre el Gobierno y el sindicato de orientación comunista CGT (Confederación General de Trabajadores).

Mil soldados toman parte en esta acción; una tercera parte de los camiones tuvo que trasladarse a París desde la Guarnición francesa asentada en Alemania Federal. Esta singular operación militar es el resultado de una prueba de fuerza de carácter social en el terreno de los transportes públicos urbanos. Su punto de partida fue

un movimiento huelguístico espontáneo que surgió en los depósitos de vehículos y material en la afueras de París al que se plegaron varios cientos de trabajadores.

Los empleados de estos depósitos son los que menor paga reciben entre todos los trabajadores del ramo y exigen un aumento de sueldo correspondiente a unos 170 dólares. Despues de negociar con ellos durante cuatro horas anoche, los directores no les han ofrecido sino unos 50 dólares con lo cual ellos no se conforman. No se vislumbra aún una solución del conflicto.

El descontento espontáneo de estos trabajadores de los servicios de transporte de París lo ha convertido el sindicato CGT en una huelga drástica. La circulación de las dos principales líneas del metro ha sufrido un colapso total dado el desmesurado número de pasajeros.

Con el fin de mantener en pie por lo menos parte de las comunicaciones entre los barrios suburbanos y el centro, el Gobierno ordenó la participación en ellas de los camiones militares. La correspondiente órden fue aprobada expresamente por el Presidente Mitterrand pero el conflicto encierra un riesgo incalculable para el Gabinete de Rocard así como para la CGT.

Los sindicatos pretenden obligar al Gobierno a que ceda o de otra manera desacreditarlo entre la población, pero simultáneamente corren peligro de aislarse.

El Gobierno de Rocard por su parte no quiere dar el brazo a torcer e intenta señalar a la confederación comunista cuales son sus fronteras, pero corre tambien peligro de desacreditarse entre sus electores.

Sea como fuere, esta huelga y la participación en ella de los vehículos militares puede dejar ondas huellas en el paisaje social-político de Francia.-

STRE

005/5

8804293

1/21

B-2

MEMORANDUM GREMIAL Nro.037/86.-

Montevideo, mayo 20 de 1986.-

Se eleva, informe producido sobre las actividades del Servicio Ecumenico Solidario (SES) en nuestro país que realiza en favor de integrantes del MLN, y/o su organiza - ción, de fojas 1 a 4.-

- Chacras del MLN, fojas 4 y 5.-

- Carpinterías, Herrerías, Grupos de Lana, Grupos de Cueros, Manos Libres, Boutiques, Peluquerías de hombre, Detergentes y Artículos de Limpieza, Invernáculos, Tambos, / Cooperativas Artesanales de Calzados, Cooperativas Productoras de Plásticos, Tornerías de Madera, de fojas 5 a 9 .

- DIGNY S.A. (Blaxol) área de trabajo e integrantes proyectos y aportes solicitados, de fojas 10 a 14.-

- Grupos a la espera de ser financiados, fojas 15.-

- Anexo No.1 con nombres de profesionales que de / acuerdo a su Curriculum Vitae, fueron o seran incorporados al S.E.S. para la concreción de diferentes U.P.I.S.)Unidades de Producción e Inserción Social).-

---

001 (A)/21

Ref: Anexo No.1.-

Nómina de profesionales que de acuerdo a su Curriculum Vitae / fueron o seran incorporados al S.E.S. (Servicio Ecumenico Solidario) para la concreción de diferentes U.P.I.S. (Unidades de Producción e Inserción Social).

DATOS PERSONALES:

Nombre: Clara Elvira LAROCCA APTEKAR

Edad: 39 años

Lugar de nacimiento: Rep. Oriental del Uruguay

Dirección Postal: Maipú 1629 bis Ap.3 (Montevideo)

C/A : Aparato Armado del Partido Comunista.-

ESTUDIOS CURSADOS

Título Universitario: Médico Veterinario; Orientación: / Reproducción Animal- Mejora Animal.-

ESTUDIOS DE POST-GRADO

CUBA... Período 1981-82

Curso en Transplante de Embriones. Dr. en Ciencias Lubos Holy; Duración: 3 meses; Ministerio de Educación Superior(Cuba).-

Curso de Bioquímica en Veterinaria,Min.Ed.Superior (Cuba).-

Curso de Bioestadística,Min.Ed. Superior (Cuba).-

Curso de Genética de Poblaciones; Min.Ed.Superior (Cuba).-

Curso de Computación, Min. Ed.Superior (Cuba).-

Curso de Procesamiento, Comprobación de semen e inseminación / artificial, Min. Ed. Superior (Cuba).-

Curso de Fisiología de la Reproducción Animal, Instituto de / Medicina Veterinaria (Cuba).-

OTROS TITULOS

-Título equivalente al Master's Degree, otorgado por el Ministerio de Educación Superior (CUBA).-

-Categoría en la Investigación Científica, otorgado por la / Academia de Ciencias de Cuba (CUBA).-

DOCENCIA

NICARAGUA - Managua , período 1982-84.-

- Profesor titular de la Escuela de Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en las Asignaturas de REPRODUCCION ANIMAL I y II. Universidad Centroamericana (UCA), Managua - (NICARAGUA), Años: 1982, 1983 y 1984.-

COSTA RICA - Año 1984.-

001 (b)

EVENTOS CIENTIFICOS

CUBA - 1982- 1983 .

- Participación en el Encuentro ACPA, como coautor de un trabajo. (Cuba) Año: 1982.-
- Jornadas Internas del C.I.M.A., como autor y coautor de trabajos - C.I.M.A. (Cuba) Año: 1983.-

NICARAGUA - 1983.-

- Profesor Guía en Jornadas Científicas Universitarias (Nicaragua) Año: 1983.-

==================

2.-

DATOS PERSONALES

Nombres: Raquel SCHNEIDER HIMELSCHEIN
Edad: 50 años
Estado Civil: Soltera
Nacionalidad: Uruguaya
Título: Bibliotecaria
C/A: Partido Comunista.-

CARGO ACTUAL

- Directora del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Agronomía de Montevideo- 1978.-

=================

3.-

DATOS PERSONALES

Nombres: Héctor ARBIZA PAIVA
Edad: 39 años
Estado Civil: Casado
Domicilio: Juncal 1470 Piso 1 Esc.3. (Tel.90.50.10)
Título: Ingeniero Agrónomo, Orientación Granjera.-
C/A: Partido Comunista.-

=================

4.-

DATOS PERSONALES

Nombres: Nolberto Rogelio MODERNEL UNANUE
Edad: 39 años
Estado Civil: Divorciado
Domicilio: Maipú 1829 bis Ap.3.(Tel. 81.25.48)
Título: Ingeniero Agrónomo, Orientación Granjera.-
C/A: Partido Comunista.-

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Técnico Asesor de la empresa agropecuaria "EL HORNERO", Pando- Canelones- 1975.-

- Dictado de un Seminario sobre Transferencia de Embriones, a los investigadores del Dpto. de Producción Animal del CATIE. Turrialba (Costa Rica).- Año 1984.-

NICARAGUA - Año 1984.-

- Tutor de una Tésis de Grado sobre Transferencia de Embriones en el ganado bovino- NICARAGUA, año 1984.-

URUGUAY - 1972-75

- Profesora precaria de Física en Enseñanza Secundaria (Uruguay) Año: 1972-75.-

INVESTIGACION

- NICARAGUA
- Responsable del Laboratorio de Trasplante de Embriones, Centro Nacional de Mejoramiento Genética (CENAMEGE-MIDINRA) NICARAGUA.-

EXTENSION

NICARAGUA - Año: 1984-85

- Cursos y charlas a técnicos inseminadores (MIDINRA) Nicaragua.-
- Películas de Divulgación sobre la Técnica del Trasplante de Embriones-(Nicaragua)-

ACTIVIDAD PROFESIONAL

NICARAGUA - Diciembre 1983 - Abril 1985.-

- Directora del Laboratorio de Trasplante de Embriones, Centro Nacional de Mejora Genética, Empresa Nacional de Inseminación de Reforma Agraria - MIDINRA - Nicaragua.-

URUGUAY: desde abril de 1985.-

- Ejercicio Libre de la Profesión, Uruguay, actualmente, desde 1985.-

TRABAJOS PUBLICADOS

CUBA

- Tratamiento de Provocación y Sincronización del Celo en Vaquillas anéstricas con dosis bajas de progesterona y PMSG, Resúmenes IV Jornadas Científicas, C.I.M.A. (Cuba).-
- Técnica para la obtención de suero fetal bovino, Resúmenes IV Jornadas Científicas - C.I.M.A. (Cuba).-

NICARAGUA

- Transferencia de Embriones en Nicaragua, en prensa.-

URUGUAY

- Proyecto de Reproducción Controlada en vacas de leche, con aval del Ministerio de Agricultura y Pesca de Uruguay.-

- Técnico Asesor de "MACCIO & Cía." 1975 a 1982.-
- Técnico encargado del Dpto. Agropecuario de "AGROVISION NACIONAL", CX-30 La Radio (1976 a la fecha)
- Técnico Asesor de "TAMPA Ltda." (1982 a la fecha).-

===============

5.-

DATOS PERSONALES

Nombres: Lorenzo GOYETCHE

Nacionalidad: Uruguayo

Ced. Ic.: 561.956

Cred.Civ.: CQB No.513

Fecha de nacimiento: 18/12/930

Domicilio: Bartolito Mitre 2797-Montevideo-R.O.U.

Título: Ingeniero Agrónomo (R.O.U.)
Ingeniero del Desarrollo (Francia 1966-1967- Instituto Agronómico Mediterráneo (OCDE) Montpellier-Francia.-

C/A: Partido Comunista.-Vinculado con integrantes del MLN.-

PUBLICACIONES

- Edición diaria del relevamiento de precios de frutas y hortalizas en el programa "AGROVISION NACIONAL", emitido por CX 30 La Radio.-

OTROS TRABAJOS

VINCULADOS A LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DE INVESTIGACION

- Recomendaciones para mejorar la producción porcina de las Colonias Unidas del Alto Paraná (Rep.del Paraguay).Misión especial con el Ing.Agr. Alvaro AZZARINI.- 12496
- Investigación dentro del programa del Centro Latino Americano en Ciencias Sociales (CLACSO) sobre una interpretación de las condiciones de desarrollo en las producciones intensivas de Uruguay; el objetivo del estudio era / intentar una primera aproximación a la interpretación / del papel jugado por las producciones familiares en el contexto económico social del país.-
- Asesor del Centro de Investigaciones Económicas del Uruguay (CIEDUR) para una investigación sobre la agricultura familiar uruguaya en el marco de la nueva política / económica. La investigación tenía como objetivo: elaborar una interpretación sobre la agricultura familiar uruguaya concebida en su conjunto y estudiar el tipo peculiar de incidencia que generó el modelo de política econímica neo liberal adoptado por el país a partir de 1974.-
Publicación: "La Agricultura Familiar Uruguaya".Ed. de / la Banda Oriental- 1982.-
- Preparación para la publicación por el Instituto de Promoción Rural Uruguaya (IPRU)- actual-.-

- Proyecto de inversión para el desarrollo de la producción porcina en el área noreste de Canelones. Investigación sobre las condiciones de factibilidad económica y efectos posibles sobre los ingresos de la pequeña y mediana empresa, en un programa de desarrollo de esta producción. El objetivo era mejorar los ingresos de las unidades de producción familiar en el área de mayor concentración en el sur del país. El trabajo fue realizado para la Comisión Nacional de Fomento Rural (1979-1980).-
- Discusiones para la puesta a punto de un proyecto de investigación sobre las condiciones de comercialización de hortalizas producidas por las pequeñas y medianas empresas familiares en la cuenca de abastecimientos de Montevideo (IPRU).-
- Seminario de discusión sobre naturaleza, modalidad y articulación, posibilidades de diferenciación, incorporación de tecnología, representación y capacidad de respuesta / política en las unidades de producción familiar en el / Uruguay. Centro de Investigaciones Económicas del Uruguay (CIEDUR) -actual-

===============

6.-

DATOS PERSONALES

Nombres:	Ruy CHCASLERRO
Fecha de nacimiento:	28 de mayo de 1944
Lugar:	Montevideo
Estado Civil:	Casado (tres hijas)
Dirección Postal:	Feliciano Rodriguez 2878 (Tel. 59.25.17)
Título:	Ingeniero Agrónomo-Especialidad: Agrícola-Granjera.-

C/A: Frente Amplio.-

REFERENCIAS PERSONALES

- Ing. Mario ALLEGRI -Director de la Estación Experimental LA ESTANZUELA- Colonia - Uruguay
- Ing. Santos Arbiza Decano de la Facultad de Agronomía Universidad de la República.-

=====================

7.-

DATOS PERSONALES

Nombres:	Jorge Enrique FRANCO DURAN
Edad:	34 años
Lugar y fecha de nac.:	Bogotá (Colombia) Julio 5 de 1951
Título:	Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional de Colombia) Facultad de / Agronomía-Bogotá-Colombia.-

8.-

DATOS PERSONALES :

Nombres: Manuel Indalecio MARRERO AVERO
Fecha de nac.: 6 de mayo de 1944.-
Estado Civil: Casado (4 hijos)
Doc.Identidad: 1.494.896-4
Domicilio: Enrique García Peña 2791(Tel.29.65.85
Título: Egresado de Facultad de Agronomía en 1968.-Bachiller?.-
Cargo Actual: Consultor en Lechería de CONAGROS S.C.
C/A : MLN (Tupamaros)

θ batalla HLNT

TAREAS LABORALES

- Socio Fundador de CONAGROS S.C. (Consultor en Lechería)1983
- actual.-
- Socio Fundador de PROTAMBOS S.C. como Consultor en Lechería (1979-1983)

OTRAS ACTIVIDADES

- Responsable del manejo del tambo de la Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni"-Facultad de Agronomía.-
- Participación en la elaboración de una "Carpeta de Registro de Datos para Análisis y Programación de Empresas Agropecuarias". IICA-MAP- 1978/80.-

==================

9.-

DATOS PERSONALES

Nombres: Ana Raquel HRISTOFF GOYENOLA
Edad: 35 años
Estado Civil: Divorciada (esposa de OLEAURRE)
Domicilio: Maipú 1829 bis Piso 3.-
Título: Ingeniero Agrónomo-Orientación Granjera
C/A : MLN (CAT)

θ batalla HLN

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Técnico asesor para el registro de plaguicidas agrícolas de las siguientes empresas importadoras de agroquímicos (1981 a la fecha)
- DIXANA S.A.
- C. VIVO & Cía. S. en C. (desde febrero 1984 a la fecha)
- LA AGRICOLA Ltda.
- SOLEDAD S.R.L.
- NACCIO & Cía.

006 8804298

SECRETO

REF.:- Se informa sobre el "SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO" (S.E.S.)

TEXTO:- Se ha tomado conocimiento que está funcionando en nuestro país una organización denominada "SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO" (S.E.S.), cuya sede provisoria está ubicada en la calle Canelones No. 1164 (local del Colegio de los Padres Conventuales), Teléfono No. 90.76.48 y que ha adoptado como forma legal la categoría de "Fundación Sin Fines de Lucro".-

Dentro del marco jurídico-legal, el S.E.S. tiene como fines promover, asesorar y administrar pequeñas empresas cooperativas que serán integradas en todos los casos por liberados penales (por delitos de "lessa Nación" y conexos y/o comunes), desexiliados y desocupados, aunque en los hechos crea, controla la parte administrativa y contable de dichas empresas y recibe los beneficios económicos que ellas producen, distribuyendo una cuota parte para cubrir las necesidades básicas de las personas que la integran.

El S.E.S. está constituído por un nutrido grupo de liberados penales que son doce personas, a saber:- dos Ingenieros Civiles, un Ing. Agrónomo, un Arquitecto, un Escribano, dos Contadores Públicos, un Técnico Industrial, un Asistente Social, dos Auxiliares Administrativos y un Perito Agrónomo, de los que se desconocen otros datos, a excepción del último de los nombrados que se trata de: Néstor SCLAVO ARMAN alias "PACO", Ced. de Identidad No. 592.143, integrante del M.L.N.-T, propietario de la Cabaña "SPARTAKUS", sita en el Kil. 113 de la Ruta 9, donde se asesinó en su presencia al Peón Rural Pascasio Ramón BAEZ MENA, con domicilio en la calle Colorado No. 1755.-

Tiene una Comisión Directiva Central compuesta de cuatro miembros (siendo uno de ellos Néstor SCLAVO ARMAN), los que integran a su vez con el resto de sus componentes tres sub-comisiones específicas que actúan en las áreas del AGRO, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Las empresas que crea el S.E.S. se denominan "UNIDADES DE PRODUCCION E INSERCION SOCIAL" (U.P.I.S.).-

El S.E.S. posee también otras Sub-Comisiones técnicas especializadas, denominadas "UNIDAD TECNICA PARA LA REINSERCION LABORAL" (U.T.R.L.), que tienen como cometido confeccionar los diversos proyectos, asesorar a la U.P.I.S. y efectuar el seguimiento de su actividad.-

Aparte de sus miembros estables, el S.E.S. cuenta con la colaboración de un elevado número de técnicos.-

Según lo expresan los propios integrantes del S.E.S.; "esta organización fue creada con la finalidad de aportar soluciones prácticas, dentro del marco socio-económico que vive el país, adoptando una actitud activista, contrapuesta a la autoeliminación pasiva de meras denuncias o simples petitorios. Por su intermedio, los propios liberados son gestores de su porvenir, proponiendo, realizando, administrando y evaluando las ac-

"ciones en favor de los demás liberados así como también "de los trabajadores desocupados. A través de su accionar, el "S.E.S. procura asegurar una fuente de ingresos adecuada a -/ "los integrantes de la U.P.I.S. , a la vez que fomenta la prác "tica de formas comunitarias de trabajo y toda la gama de la / "solidaridad humana, incluso en algunos casos se resuelve el / "problema de la vivienda".-

Las U.P.I.S. se insertan an cualquier sector de la economía, aunque se da preferencia a la implantación de pequeñas explotaciones rurales en las proximidades de las ciudades. En todos los casos, los técnicos del S.E.S. realizan un estudio / económico previo, de manera de asegurar la viabilidad de las / U.P.I.S. a crear.-

El S.E.S. proporciona luego el asesoramiento técnico / necesario para el correcto desenvolvimiento de la actividad -/ productiva y realiza a la vez el seguimiento administrativo y contable de las mismas. Se sobre entiende que las U.P.I.S. se deben autofinanciar.-

El S.E.S. coordina desde el punto de vista económico a las diversas U.P.I.S., de modo de incrementar la rentabili-/ dad del conjunto, asegurando así la base económica de la continuidad de esta experiencia y de su expansión.-

En otro orden de actividades, el S.E.S. procura coordinar con otros organismos, en especial lo hace permanentemente con la "UNIDAD TECNICA PARA LA REINSERCION LABORAL", la búsqueda de soluciones reales y concretas a los problemas de vivienda y trabajo de los sectores mas necesitados de la población.-

Los integrantes del S.E.S. opinan: "Que dentro del ac- "tual marco socio-económico que vive el país, existe realmente "una base organizada capaz de exigir sus derechos, y su forma- "ción cultural y política exige que así sea. Es por eso que el "tratamiento particular e individual de cada caso, ya sean és- "tos liberados, desexiliados o desocupados, hace difícil su so "lución, debiéndose encarar los problemas en forma grupal, con "salidas cooperativas y solidarias".-

En marzo del año 1985, cuando el país retoma su forma / de Gobierno democrática republicana es cuando comienza a funcionar el S.E.S. sumándose a "PAZ Y BIEN" y al "SERVICIO ECUMENICO DEL REENCUENTRO" (S.E.R.) que son otros organismos que funcio-/ nan desde tiempo atrás con finalidades análogas.-

PAUTAS QUE FUNDAMENTAN LA CREACION Y DESARROLLO DEL SES:- A criterio de la organización:-

Podemos definir la etapa actual que vive el país, como de transición entre la dictadura militar y la reinstalación dentro del sistema democrático republicano. El Gobierno actual, -/- luego de asumir el cargo Ejecutivo y Parlamentario, dictó una -/ Ley de Pacificación Nacional, con el consenso de todas las fuerzas políticas, en donde se estableció la liberación de todos los presos políticos, en una Amnistía Generosa.-

La Democracia al asumir, se enfrentó a una realidad muy dura y cruda, pautada por una elevada desocupación, poder adquisitivo de los salarios muy reducido y estancamiento productivo que afectó a todos los sectores de la producción.-

En este marco socio-económico y político se insertan los liberados, los desexiliados y los que ya habían sufrido / las consecuencias nefastas de las políticas noeliberales: los desocupados. Todos ellos tienen necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación y salud.-

Es por todo esto, que este tipo de transición política está caracterizado por una estabilidad generada por la debilidad de la base de sustento económico, que somete a una crisis permanente a todo el sistema político, dada las limitaciones / de este para dar respuesta a todos los problemas sociales y -/ económicos a que está sometido el pueblo uruguayo.-

SITUACION Y PROBLEMATICA:-

Uruguay se encuentra sumido en la crisis económica más profunda de su historia. Con una población de apenas tres mi-/llones de habitantes, su deuda externa alcanza a los 5.000 millones de dólares, mientras que la desocupación alcanza nive-/les del 20% en las ramas más significativas de la economía nacional. El PBI se encuentra estancado en los niveles de 1973 y una inflación anual promedio que supera el 60% en los últimos cinco años. El Uruguay sale de un período muy negativo en todos sus aspectos sociales, culturales y políticos, producto de la / dictadura militar, pero el país está dispuesto a reconquistar / su identidad de nación.-

La desocupación, la falta de vivienda y salud, la des-/nutrición y la disminución de los índices de alfabetización son hoy, junto al estancamiento productivo y económico, la infla-/-ción gradual y la profundización de la dependencia, las conse-/-cuencias de la estrategia económica y social que ha tenido como objetivo poner al país al servicio de los capitales financieros.

En medio de este panorama, el pueblo uruguayo se enfrenta a una disyuntiva de hierro: esperar a que se concrete una estrategia de desarrollo y los planes para el mismo, al precio -/ del crecimiento sostenido de la miseria ya angustiante de am-/-plios sectores de la población, o bien implementar medidas de / emergencia que lleven a una solución inmediata del problema de la desocupación, del bajo nivel de salarios, cuyo poder adquisitivo es 60% inferior al del año 1973 y de las jubilaciones y -/ pensiones miserables.-

Existen situaciones nuevas que deben ser afrontadas por los desocupados, liberados y retornados, tanto individual como colectivamente:-

1. En primer lugar, sus derechos laborales no han sido -/ restituídos a aquellos que pertenecían a empresas privadas.-

2. Imposibilidad de reincorporarse al trabajo en el medio donde vive, profundamente deteriorado en estos años por el es-/tancamiento productivo.-

(3)=Dificultad de acceso a la vivienda dentro del sistema de crédito vigente, por las altas tasas que cobran la banca -/ privada y la estatal.-

(4)=El país no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer todos los reclamos del pueblo trabajador y de los desocupados.-

(5)=Se han acentuado y extendido las situaciones de dependencia, por la exclusión y empobrecimiento en el área económica.-

El problema estructural que dejó la dictadura militar al Gobierno democrático, le crea serios problemas sin solución inmediata y quizás tampoco en el mediano plazo, por lo que se ve restringido en su capacidad de dar respuestas concretas al pueblo uruguayo en su conjunto.-

BREVE INFORME DE LAS REALIZACIONES DEL S.E.S.:-

CHACRAS:- Sus integrantes están establecidos en las -/ mismas con sus familias.-

UBICACION	AREA	LIB.	RET.	DES.	NIÑOS	TITULO
Ruta 67 Km.25	4 hect.	1	=	1	4	Propiedad.-
Ruta 67 Km.30	5 "	2	1	1	3	Propiedad.-
Ruta 67 Km.35	11 "	2	1	-	-	"
Ruta 32 Km.39	4 "	-	2	-	2	"
Ruta 33 Km.51	12 "	2	1	1	3	Préstamo.-
Cno.Andaluz I	4 "	1	1	1	2	"
" " II	12 "	2	1	1	3	Arrendada.-
" Maldonado	9 "	4	1	1	2	Arrendada.-
Vivero de Flores-Paso de la Arena	1 "	3	1	1	-	Propiedad.-
TOTAL:-	68 hect.	17	9	7	19	

OBJETO:- Producción integral granjera.-

CARACTERISTICAS:- La explotación responde a una Planificación General. En cada Unidad (UPIS) se tiende al monocultivo para abaratar costos y posibilitar el intercambio de mano de -/ obra, animales de trabajo y herramientas.-

DESCRIPCION:- Actualmente se encuentran las tierras en su casi totalidad roturadas, gran parte cultivada y se empiezan a producir las primeras cosechas.-

CAPITAL INTEGRADO:- Las tierras en propiedad, que han sido obtenidas por intermedio de diferentes donaciones. Además de: 8 caballos, 2 bueyes, 8 cerdos, 5 vacas lecheras, 8 arados, 8 -/ rastras, 4 bombas de agua y cañerías, herramientas varias, gallinas, conejos y patos.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Mejorar la calidad y cantidad -/ de la producción. Incorporar otros compañeros (liberados, retornados, desocupados).-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Mediante la incorporación de un mínimo de tecnología, las posibilidades de expansión serían

infinitas debido a los resultados positivos de la experiencia y ya en este momento se tiene el ofrecimiento de un número importante de chacras situadas en la vecindad de las que se poseen.-

Cabe señalar que las tres chacras de Ruta 67 y las dos ubicadas en Camino del Andaluz, han recibido los aportes económicos del S.E.S. por intermedio de su correspondiente UPIS.-

La chacra de Camino Maldonado y el Vivero de Flores -/ del Paso de la Arena, han recibido ayuda económica del "SERVICIO ECUMENICO DE REENCUENTRO" (S.E.R.).-

DEFINICION DEL S.E.R.:-

Como se recordará, el S.E.R. es un organismo con finalidades análogas al S.E.S.- Fue fundado en nuestro país en el año 1984. Su primera actividad pública fue la realización de un Seminario sobre el tema "Reinserción de desplazados", que contó con el apoyo de organismos internacionales, tales como ACNUR, / OIT, FASIC, OSEA, de instituto académicos y de promoción Social del ámbito nacional y de organizaciones de familiares de presos políticos, desaparecidos. También editó un Boletín dirigido a / los uruguayos en el exilio.-

El S.E.R. dirigió su accionar a la atención de dos grandes grupos de necesidades:-

1)- El Programa de Emergencia:- Destinado a ayuda inmediata, previa entrevista con el solicitante, materializándose / la ayuda a través de atención médica en el Hospital Evangélico, pago de alquileres, aporte de un sueldo mínimo durante tres meses asignados a alimentación y ayuda para educación. Todo esto independientemente de haber estado preso o en el exilio.-

2)- El Programa de Reinserción Laboral:- Dirigido específicamente a los ex-presos políticos, los retornados, sus familias y las de luchadores sociales desaparecidos. El objetivo -/ principal es la creación de fuentes de trabajo, preferentemente cooperativas. Al igual que en el S.E.S., este programa es dirigido por una Comisión Técnica especializada, denominada "UNIDAD TECNICA PARA LA REINSERCION LABORAL" (U.T.R.L.), con idéntico / cometido.-

Entre las instituciones internacionales que conforman / la U.T.R.L., abocada a la creación de proyectos que creen fuentes de trabajo, se encuentra el C.I.M. ("Comité Internacional / para las Migraciones").-

OTRAS U.P.I.S.:-

S/A

1)- CARPINTERIA:- Ubicada en la calle Vaz Ferreira No.3767.-

OBJETO:- Carpintería de Obra. Fabricación de sillas, -/ bancos, mesas, etc.

CARACTERISTICAS:- Se trabaja en general por pedido, pero se busca mantener stock y promover ventas.-

DESCRIPCION:- Este grupo es de seis integrantes (3 liberados, 2 retornados y un desocupado). Actualmente el grueso de la producción es la fabricación de sillas y bancos, para cumplir con pedidos del Sindicato Médico del Uruguay y diferentes coope-

-rativas. La maquinaria es antigua, con nuevas y apropiadas se podrían tomar más pedidos e incorporar nuevos compañeros.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Mejorar la calidad y cantidad de la producción. Incorporar otros compañeros (liberados, retornados, desocupados) buscando consolidar la Cooperativa de / trabajo.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- La UPIS no ha podido desarrollarse debido a lo precario de su equipo y maquinaria, lo / cual reduce sus posibilidades de producción a pesar de contar con suficiente demanda.-

CAPITAL INTEGRADO:- 1 sierra circular, 1 sierra sinfín, 1 garlopa, 1 taladro de pié, 1 malletadora, 1 lijadora de ban-/da, 1 compresor y soplete, bancos y herramientas.- SA

Locales

2)- HERRERIA:- Ubicada en Juan P. Laguna No. 3485. También recibió ayuda del S.E.R.

OBJETO:- Herrería de Obra.-

CARACTERISTICAS:- Se trabaja por pedidos.-

DESCRIPCION:- Actualmente se realizan trabajos para una ferretería ubicada en el centro de Montevideo. El grupo es de / tres integrantes (los tres liberados).-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Aumentar la producción.- Incorporar otros compañeros, tendiendo a la formación de una Cooperativa de Trabajo.-

CAPITAL INTEGRADO:- 1 compresor, 1 amoladora, 1 taladro de mesa, 1 taladro de mano, soldadura eléctrica, soldadura autógena, juego de machos y terrajas, herramientas varias y mate-/-rial.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Se pretende un local más / grande para incorporar máquinas y compañeros, dado que la demanda crece constantemente.-

SA

Locales

3)- GRUPO DE LANA:- Ubicado en la calle Vittoria No.4551.-

OBJETO:- Tejidos a mano con dos agujas. Fabricación de suéters y chalecos.-

CARACTERISTICAS:- Se hace stock para exportar y también se comercializa en plaza.-

DESCRIPCION:- El grupo es de siete integrantes (4 liberadas y 3 desocupadas).-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- No se ha logrado agilidad en la exportación y se intentará la venta en un local céntrico. Lográndose un buen mercado, la mano de obra no es problema, quedándo sólo a solucionar el material.-

Locales

4)- GRUPO DE CUERO:- También ubicado en Vittoria No.4551.-

OBJETO:- Artesanías en cuero, fabricación de carteras, billeteras, monederos, etc.

CARACTERISTICAS:- Todo lo producido se vende en el Mercado de Artesanos.-

DESCRIPCION:- El grupo es de 3 integrantes (3 liberados)

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Formar nuevos artesanos y formar

-Cooperativa de Artesanos.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- En la medida en que se -/ pueda contar con nuevos artesanos, las posibilidades de expansión son ciertas pues no hay dificultad para colocar la producción.-

5)- MANOS LIBRES:- Ubicado en el Local 23 de la Galería -/ Central, sita en AV. 18 de Julio No. 976.-

OBJETO:- Venta de manualidades confeccionadas por los grupos del S.E.S. fundamentalmente.-

CARACTERISTICAS:- Sin fines de lucro. Se agregan al -/ costo un porcentaje para la mantención del local.-

DESCRIPCION:- Ubicado en el céntro comercial. La infraestructura y decoración es acorde al medio. Trabajarán en la / venta tres compañeras liberadas.-

CAPITAL INTEGRADO:- La llave por el local y las instalaciones.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Ser la salida fluída de las manualidades realizadas por todos los liberados, retornados y desocupados.-

POSIBILIDADES DE EXPNASION:- Se trata de buscarla intentando abrir otro local en Estocolmo (Suecia) u otra caiptal europea.-

6)- BOUTIQUE "MICAELA":- Ubicada en la ciudad de Paysandú.-

OBJETO:- Confección y venta de ropa de mujer. Peluquería de Señoras.-

CARACTERISTICAS:- Instalada en el centro de la ciudad, vende, confecciona, ropa de calidad. Concurren novias para su / atuendo de casamiento y acicalarse. Trabajan en el grupo cuatro compañeras (2 liberadas, 1 retornada y 1 desocupada).-

7)- PELUQUERIA DE HOMBRES:- También ubicada en la ciudad de Paysandú (Igualmente recibió ayuda de "PAZ Y BIEN").-

DESCRIPCION:- Trabajan allí dos compañeros liberados. / El local es amplio, cuenta con 2 sillones modernos y todos los accesorios necesarios para una atención a la moda.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Completar la infraestructura -/ que permite el local. Incorporar otros compañeros o compañeras y atender ambos sexos.-

8)- DETERGENTES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA:- Ubicada en la ciudad de Rosario (Colonia).-

OBJETO:- Fabricación y distribución de artículos de limpieza.-

CARACTERISTICAS:- La producción se coloca en negocios / locales y en forma particular.-

DESCRIPCION:- El grupo es de 4 integrantes (3 liberados, 1 desocupado). El trabajo se realiza en forma manual, con materia prima de calidad, lo que hace que el producto tenga buena -/ aceptación y se coloque toda la producción.-

CAPITAL INTEGRADO:- 1 camioneta, 1 tapadora manual, casilleros, tanques de 200 litros y envases.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Aumentar la variedad de produc-

tos.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Una vez realizada la reforma del local y el reacondicionamiento de las instalaciones sanitarias, estaremos en condiciones de incrementar la producción / y salir a la venta en todo el Departamento de Colonia y adyacencias (también financiada por el S.E.R.)

9)- INVERNACULOS:- Ubicados en la ciudad de Bella Unión-Departamento de Artigas.-

OBJETO:- Cultivos de primor.-

CARACTERISTICAS:- Ubicada en la zona norte del país, -/ donde el clima es más cálido, se obtienen cosechas bajo techo, que se remiten a la capital cuando en el Mercado no existe oferta de estas verduras y hortalizas, obteniéndose por lo tanto / excelentes precios.-

DESCRIPCION:- El grupo es de tres integrantes (2 liberados y 1 desocupado).- En este momento se están construyendo los invernáculos, ya que en la fecha (abril de 1986) se recibió el aporte financiero por parte de la Unidad Técnica para la Rein-/serción Laboral (U.T.R.L.).-

10)- TAMBO:- Ubicado en la Ruta 45, Km. 91, del Departamento de San José, con una superficie de 32 hectáreas.-

OBJETO:- Producción de leche.-

CARACTERISTICAS:- Se remitirá la leche a CONAPROLE.-

DESCRIPCION:- Ubicado en plena cuenca lechera, el establecimiento está en etapa de reacondicionamiento y a la espera de financiación para la compra de ganado. En la actualidad trabajan allí cuatro compañeros liberados.-

CAPITAL INTEGRADO:- El predio y las instalaciones fue-/ron adquiridas por "PAZ Y BIEN", mediante una donación del "Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para -/ las Víctimas de la Tortura".-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Ilimitada por ser uno de / los rubros reedituables que no tiene dificultad para su comer-/cialización.-

11)- CO.AR.CA. (COOPERATIVA ARTESANAL DE CALZADO):- Ubicada en la ciudad de Paysandú.-

OBJETO:- Fabricación de calzado popular.-

CARACTERISTICAS:- La mayoría de la producción se coloca directamente a sindicatos o cooperativas. Hasta el momento no se salió a la venta fuera del Departamento.-

DESCRIPCION:- Se estaban confeccionando 40 pares de zapatos por día con maquinaria obsoleta. En este momento se realiza renovación y ampliación de la maquinaria para duplicar la -producción. El grupo es en la actualidad de 18 integrantes (5 liberados, 4 retornados y 9 desocupados).-

CAPITAL INTEGRADO:- La maquinaria instalada, luego de la renovación, en la que se invirtió U$S 11.000 (once mil dólares americanos), que financió la U.T.R.L. correspondiente.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS.- Abaratar costos, para posibili

tar la incorporación de otros compañeros. Promover la solidaridad entre Cooperativas.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Son ilimitadas, pues a más de todo aumento posible en la confección, cabe agregar la posibilidad del curtido de cuero, la fabricación de suelas sintéticas, etc. (con la financiación de la U.T.R.L. correspondiente).

12)- CO.PRO.PLAS. (COOPERATIVA PRODUCTOS PLASTICOS):- Está / ubicada en la ciudad de Paysandú.-

OBJETO:- Frabricación, reparación y revestimientos en / lana de vidrio y plásticos.-

CARACTERISTICAS:- Reparaciones en motos, autos, aviones, embarcaciones. Se produce stnadard un bote de metros 2,6 de es-/ lora.-

DESCRIPCION:- La producción apremiante que le plantea / la industria local sobrepasa las posibilidades de la cooperativa. El grupo es de 6 integrantes (4 liberados, 1 retornado y 1 desocupado).-

CAPITAL INTEGRADO:- 1 torno, 1 horno, 1 compresor, 1 -/ aspersor, 1 lijadora de banda, 1 taladro de mesa, 1 taladro de mano, caladoras de mano, juego de prensas y herramientas meno-/ res.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Ampliación de la Cooperativa.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Son reales, dado que pese a los esfuerzos personales, no se puede desarrollar toda la capacidad potencial, por carencia de infraestructura que permita la incorporación de otros compañeros. Se debe tener en cuenta / que la materia prima (resina, fibra, etc,) es importada y no se puede stockear lo suficiente ni obtener precios competitivos -/ por falta de capital. Para posibilitar esta expansión se presentó un proyecto a la Unidad Técnica para la Reinserción Laboral que posibilitaría además la incorporación de varios compañeros.

13)- TORNERIA DE MADERA:- Ubicada en Shangrilá -Departamento de Canelones.-

OBJETO:- Fabricación de artículos utilitarios.-

CARACTERISTICAS:- Se trabaja en general por pedido.-

DESCRIPCION:- Trabajan en la actualidad 2 compañeros -/ (1 liberado y 1 desocupado). Se cumplen pedidos de ferreterías y bazares, pero el taller está equipado para absorver otras tareas.-

CAPITAL INTEGRADO:- 2 tornos, 1 sierra sinfín, 1 garlopa, 1 máquina combinada y herramientas de mano.-

OBJETIVOS ESPECIFICOS:- Mejorar y ampliar la producción, dando lugar a la incorporación al grupo de más compañeros.-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- El taller incorporó máqui-/ nas recientemente, lo que pone al grupo en condiciones de abar-/ car nuevos rubros.-

14)- DIONY S.A.:- Ubicada en la calle San Fructuoso No.1231.

OBJETO:- Fabricación de jabones en polvo, detergente líquido sintético, desodorantes, solución de hipoclorito, quita-/manchas, etc.- (Cuya Marca Registrada es "BLAXOL").-

CARACTERISTICAS:- La venta de productos "BLAXOL" está a cargo de otro grupo de compañeros que tienen la distribución en exclusividad.-

DESCRIPCION:- El grupo en la actualidad es de cinco integrantes (3 liberados y 2 desocupados). La calidad de los productos hace que la venta sea fluída; el hecho de que clientes / como el Hospital de Clínicas, Sindicato Médico del Uruguay, -/- COOPTROL, etc., compren a crédito hace que el grupo se quede -/ sin capital de giro, lo que provoca crisis que impiden aumentar la distribución a todo Montevideo e Interior. Para superar ésto se presentó un proyecto a la Unidad Técnica para la Reinserción Laboral (que se detalla más adelante), para su financiación. Como actividad secundaria se realiza esmerilado de vidrio por medios químicos (que también se menciona a continuación).-

POSIBILIDADES DE EXPANSION:- Posibilitar la venta de los productos en todo el país, ampliar la linea de artículos con: -/ shampoo de manos, cabellos y para autos, esencias, insecticidas, etc.-

CAPITAL INTEGRADO:- 1 camión, 1 máquina llenadora, 1 máquina tapadora, 1 mezcladora, materia prima, máquinas de oficina, máquina para sellar bolsas, envanses, herramientas varias, bateas, tanques y recipientes, casilleros.-

PROYECTO DE LA U.T.R.L. PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION DE DETERGENTES "BLAXOL":-

La U.P.I.S. DIONY S.A. adoptó como denominación esta razón social desde el año 1982, pero el grupo comenzó a trabajar en el mes de noviembre de 1977.-

De acuerdo a lo antes expuesto, el grupo está compuesto por cinco integrantes, cuyos datos son los siguientes:-

1)- Milton Enrique FONTANA RIBOLLA, de 37 años de edad, C.I. 1.570.066, de profesión Técnico Químico, integrante del -/ M.L.N.-Tupamaros (liberado).- Coordinador de la UPIS.-

2)- Hugo Alfredo BLANCO GONZALEZ, de 40 años de edad, / de profesión Técnico Químico, domiciliado en Brecha No. 574, Ap. 001, integrante del M.L.N.-T (seispuntista),(liberado).-

3)- Héctor Basilio ALANIZ GONZALEZ, alias "Gerardo", de 32 años de edad, elemento de nivel medio del M.L.N.-T (seispuntista), anteriormente fue afiliado a la U.J.C. (liberado).-

4)- Edison Ariel FONTANA RIBOLLA, de 36 años de edad, / C.I. 1.669.244, de profesión Médico.- Trabaja aquí desde 1977.-

5)- Walter MACCHI, de 29 años de edad, de profesión Dibujante. Realiza en la empresa tareas generales.-

Héctor ALANIZ GONZALEZ, en la empresa se ocupa del Subrubro de producción esmerilado de vidrios desde su liberación / en el año 1985.-

Cabe agregar que el integrante de la Comisión Directiva

SECRETO

//..

Central del S.E.S., Néstor SCLAVO ARMAN, fue electo en la III Convención Nacional del MLN-T, desarrollada del 20 al 22 de diciembre de 1985 en el Club Trouville, como suplente No. 18 del Comité Central de dicho Movimiento, que está integrado por 33 titulares e igual número de suplentes.-

017

8804298

SECRETO

//..

llar en feria artesanal en infinidad de aplicaciones.-

En este grupo queda un margen muy amplio de sistematización para conseguir una ganancia superior a la ya apreciable que es del / 50% que puede ampliarse ajustando la compra de materia prima, / promoviendo líneas de trabajo, métodos etc.

Poco Legible

-.-

: Es de hacer constar que la distribuidora GRICO S.R.L. fue creada el 7.10/985 por:

Jorge Omar ROSSI SOSA (M.L.N.)
Edgardo BARRIOS ALVAREZ (M.L.N.)
Luis ORIOL VIERA (s/a)

Esta empresa gira en el ramo de producción y comercialización de artículos de limpieza y productos químicos en Montevideo.

018 8804298

DESCRIPCION DEL PROYECTO :- (Para incrementar la producción de BLAXOL)

Se trata de una empresa que está en marcha desde noviembre de 1977, con una eficiencia comprobada y un potencial de desarrollo muy superior al actual ya que la demanda está muy por encima de sus posibilidades de producción en este momento.-

En principio se plantea como una primera etapa, ampliar la producción al doble. A esos efectos se comprará materia prima, envases y alguna maquinaria sencilla para aumentar la eficiencia en la producción.-

Es necesario concretar un stock que permita acceder a clientes con / mayor potencial de compra. Estos clientes realizan sus compras a crédito, haciendo imposible la rotación del capital de giro. Ejemplo: / Hospital de Clínicas, CASMU, mayoristas.-

En este momento por la limitación de nuestra infraestructura se abarca una zona comercial pequeña de Montevideo, quedando sin proveer el resto del país, recibiéndose permanentemente pedidos por parte de mayoristas y cadenas de supermercados.-

Agregaríanse a la línea nuevos productos ya probados y registrados, como por ejemplo el Tintorero, un quitamanchas auxiliar de limpieza (ya usado en tintorerías y sin competencia en el uso familiar), insecticida para desodorantes, pulidor, cera, jabón en pasta, toda la línea de shampú, para manos, cabello y coches.-

Este avance económico permitirá una estabilidad que signifique una / remuneración regular y decorosa para el grupo pudiendo sus integrantes sostener a sus familias y en muchos casos arribar a la terminación de sus estudios universitarios.-

La proyección social es infinita ya que el sector de laboratorio podría realizar la asistencia a pequeñas empresas con una efectividad / mayor que la actual, continuar poniendo su uso a disposición de estudiantes, posibilitando la investigacion y por lo tanto el desarrollo técnico.

Se consolidaría asimismo a nuestra distribuidora, GRICO S.R.L. y el / grupo de la ciudad de Rosario dedicado también a la distribución, al que se le preste apoyo técnico y financiero para su formación y desarrollo, así como también al lavadero Cardijn, al que se le presta apoyo técnico, y a otros grupos que están en formación.-

Se pasa a informar acerca de la línea de producción:

Detergente líquido.

Solución de hipoclorito.

Desodorantes de ambiente y baño.

Jabón en polvo para prendas delicadas.

Jabón en polvo azul común.

Detergentes específicos para venta industrial.

SUB-RUBRO DE PRODUCCION: ESMERILADO DE VIDRIOS

Esmerilado al ácido de plafones, envases de cosmética y bebidas, grabados artísticos en vidrio y cristal.

Se trabaja especialmente para COTER, Cosméticas y Bodegas varias.

Es la única empresa que realiza estos trabajos comercialmente, siendo una tarea que requiere esencialmente mano de obra, pudiéndose desarro-

DIONY S.A.

APORTE SOLICITADO POR LA U.T.R.L.

U.P.I.S.:-DETERGENTE "BLAXOL"

INVERSIONES

1 máquina mezcladora	N$	200.000
1 máquina llenadora	N$	60.000
1 bomba centrifuga autoaspirante	N$	18.000
1.000 casilleros	N$	48.000
		326.000

CAPITAL DE TRABAJO

20.000 envases	N$	288.000
1.000 cajas (casilleros de cartón)	N$	40.000
2.000 Kg. dodecilbenceno	N$	432.000
500 Kg. tripolifosfato	N$	84.000
2.000 Kg. carbonato de sodio	N$	88.000
1.000 Lt. soda	N$	36.000
1.000 Kg. urea	N$	42.000
200 Kg. pino	N$	74.100
200 Kg. citonella	N$	228.000
3.000 Lt. hipoclorito	N$	122.400
		1.434.500

TOTAL DETERGENTE	N$	1.760.500

VIDRIO

INVERSIONES

1 bomba	N$	18.000
bandejas de acero inoxidable	N$	35.000
		53.000

CAPITAL DE TRABAJO

160 Kg. bifloruro de amonio	N$	136.000
20 Lt. fluorhídrico	N$	42.000
		178.000

TOTAL VIDRIO	N$	231.000
TOTAL APORTE SOLICITADO	N$	1.991.500
DOLAR=N$ 137	US$	14.536

SECRETO

HOJA No 15.-

GRUPOS QUE ESPERAN SER FINANCIADOS POR EL SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO

ELABORACION Y VENTA DE DULCES ENVASADOS .... calle Gestido 251
2 integrantes (1 liberado, 1 retornado)

TEJIDOS DE LANA, realizados a máquina y telar .... calle Collazo 257
2 integrantes (2 liberados)

FABRICACION DE ARTICULOS PLASTICOS .... calle Colorado 244
3 integrantes (1 liberado, 1 desocupado, 1 retornado)

FABRICACION DE JUGUETES .... Camino Carrasco
3 integrantes (2 liberados, 1 desocupado)

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS
5 integrantes (2 liberados, 3 retornados)

ROTISERIA Y PARRILLADA .... Ciudad de Colonia
5 integrantes (3 liberados, 1 retornado, 1 desocupado)

FABRICACION DE ROPA SPORT .... Ciudad de Paysandú

COOPERATIVA DE PRODUCCION LECHERA .... Ciudad de Durazno
6 integrantes (4 liberados, 1 retornado, 1 desocupado)

COOPERATIVA ARTESANAL DE TEJIDOS .... Ciudad de Maldonado
7 integrantes (5 liberados, 1 retornado, 1 desocupado)

COOPERATIVA DE COSTURA .... Ciudad de Canelones
12 integrantes (3 liberados, 9 desocupados)

Algunos de estos grupos estan funcionando y sus proyectos son de ampliación lo que significaría nuevas plazas de trabajo.
En la medida que reciban financiamiento todos tienen buenas posibilidades de expansión ya que se desarrollarán respondiendo a demandas concretas del radio.

"LA [illegible]" (Comidas, repostería, salón de té)
3 integrantes, desexiliados

FABRICACION DE ROPA (Gabanes camperas, etc.)
6 integrantes

TRANSPORTES DEL PUERTO:......Leandro Gómez 319....... Ciudad de Paysandú
3 integrantes (2 desexiliados, 1 desocupado)

021/21 8804298

EVAL. B-2
Sdo. Aldu...

1/4

SERVICIO ECUMENICO SOCIAL:

El SES es una organización para la promoción de la democracia en el Uruguay la liberación de los presos de las dictaduras militares y de la dictadura que oprima el pueblo uruguayo.-

La organización tienen carácter ecuménico y humanista, sus principios y empeños son cristianos y liberados. Es un movilimiento solidario con todas las religiones y pueblos. Su meta es un futuro mejor en lo social, económico, laboral,etc.. luchar por la liberación de los presos, ayuda a los exiliados y les da trabajo.-

Trabaja con consultores técnicos, regionales y con el grupo franciscano "Paz y Bien".-

La presente es una copia cuya traducción es no oficial, de una nota emitida por el S.E.S. en el idioma sueco o noruego, luciendo al pié de la presente la contra firma de Néstor Selavo Armand.- 32173

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02. DIC 1988
Pase a Bo...
Nº. de Orden 8804299

001/4

RELACION DE CHACRAS PROPIEDAD DEL S.D.S.

La presente es una relación de los predios adquiridos por el S.D.S. y en los cuales trabajan elementos del M.L.N., información que aún no ha sido totalmente confirmada.-

1) Ubicación: R-48 Km.10 (aproximadamente 1 Km al Norte de El Dorado).-
Propiedad de María Magdalena Sanguinetti Ponce de León con familiares (MLN).- 197506
A los fondos de dicho campo, vive un grupo de seis u ocho personas ambos sexos, los que no son constantes, pero si se mantiene el número de habitantes.-

2) Ubicación: Rutas 67 y 66.-
Se obtuvo información confidencial de que la misma fué adquirida por Carballo Colman y asociados, habiendo sido detectado su vehículo en una oportunidad. Es ocupada por Juan Sánchez Quiroga, empleado de la Empresa de Servicios Fúnebres, su madre y el amante viven allí desde hace 3 o 4 meses y anteriormente vivían frente a la pulpería allí existente.- 197576

3) Ubicación: Pasando "El Colorado" 1/2 Km hacia Las Piedras.- 197540
Comprada por el Marinero Adhemar Brasesco Mercado, asiduamente concurriría a la misma Carballo Colman.-

4) Ubicación: Antes de llegar al Pasaje "El Colorado" sobre R-48 aproximadamente 1 Km, hacia Las Piedras.-

5) Ubicación: Camino América Nro.6020.-

6) Ubicación: Ruta 48 (a confirmar).-
La misma se encuentra a nombre de Mabel Olga Rivero Amaral de Arancet, casada con Juan Pedro Arancet, ambos abogados del Frente Amplio.- 197536

7) Ubicación: Cno.Semilleros (a confirmar).- 197562
Sus ocupantes serían Ana Mancini y su esposo, los que se reúnen con: Mario Muñoz, Lilián Machado Rodríguez, José Pusark Marón y Osvaldo Neves Marón.- 197561
FALTA — seguir acá

8) Ubicación: Camino Llaveras hacia Los Cerrillos (a confirmar).-
La misma es frecuentada por el Ing. Maneras Lluveras, hasta hace poco tiempo se encontraba abandonada, actualmente se han comenzado a registrar movimientos.-

9) Ubicación: Camino Mendoza 8847 (frente a Seminario).-

8804299

...///-

-///...

Adquirida por un matrimonio de Maestros de apellido Fernández y Rodríguez.-

10) Ubicación: Intersección RR-107-32, 1 Km. al Norte por R-107.-
Viviría un matrimonio retornado de la Argentina con dos hijos, posiblemente vinculados al S.E.S.

8804299

003

-T E X T O:

-Se ha costatado que el predio adquirido por el SES - (Servicio Económico-Social) ubicado en Cno. Mendoza No. 8847 -(Frente al Seminario) es usado por un matrimonio de maestros, Ana María FERNANDEZ, siendo su esposo de apellido: RODRIGUEZ.-El teléfono de la vivienda es 22-01-57.-

-La mujer trabaja en la Escuela Trabal, Cno. Mendoza No. 7853, en el horario - vespertino; el hombre lo haría en el Colegio San Isidro -(Calle Gral. Flores No. 654 de la localidad de Las Piedras).-

-No se verificó la existencia de niños en la vivienda.-

-El esposo tiene la siguiente fisonomía: altura aproximada 1;80 mts., cutis - blanco, pelo entre-canoso, edad entre 40 y 45 años, complexión gruesa.-

-Se reciben visitas con asiduidad.-

-No se verificó la existencia de algún tipo de vehículo particular, realizando las citadas personas desplazamientos en ómnibus-(particularmente No. 275).-

-El trato con los vecinos es normal.-

-Se trabaja el predio con la finalidad de huerta, siendo apoyados por otros-NN cuyos datos se desconocen hasta el momento.-

-La construcción tendría 4 dormitorios o reparticiones interiores siendo - bastante amplia, detrás hay una construcción de aproximadamente 2 x 2 mts.-(posiblemente bomba de agua) e inmediatamente atrás de ésta otra que se - utiliza de depósito de cajones (o galpón de herramientas).-

-Poseen varios perros entre ellos un DOBERMAN que se encuentra siempre atado al costado de la vivienda y tiene un sistema de alambre que le permite - recorrer el espacio lateral derecho de la construcción.-

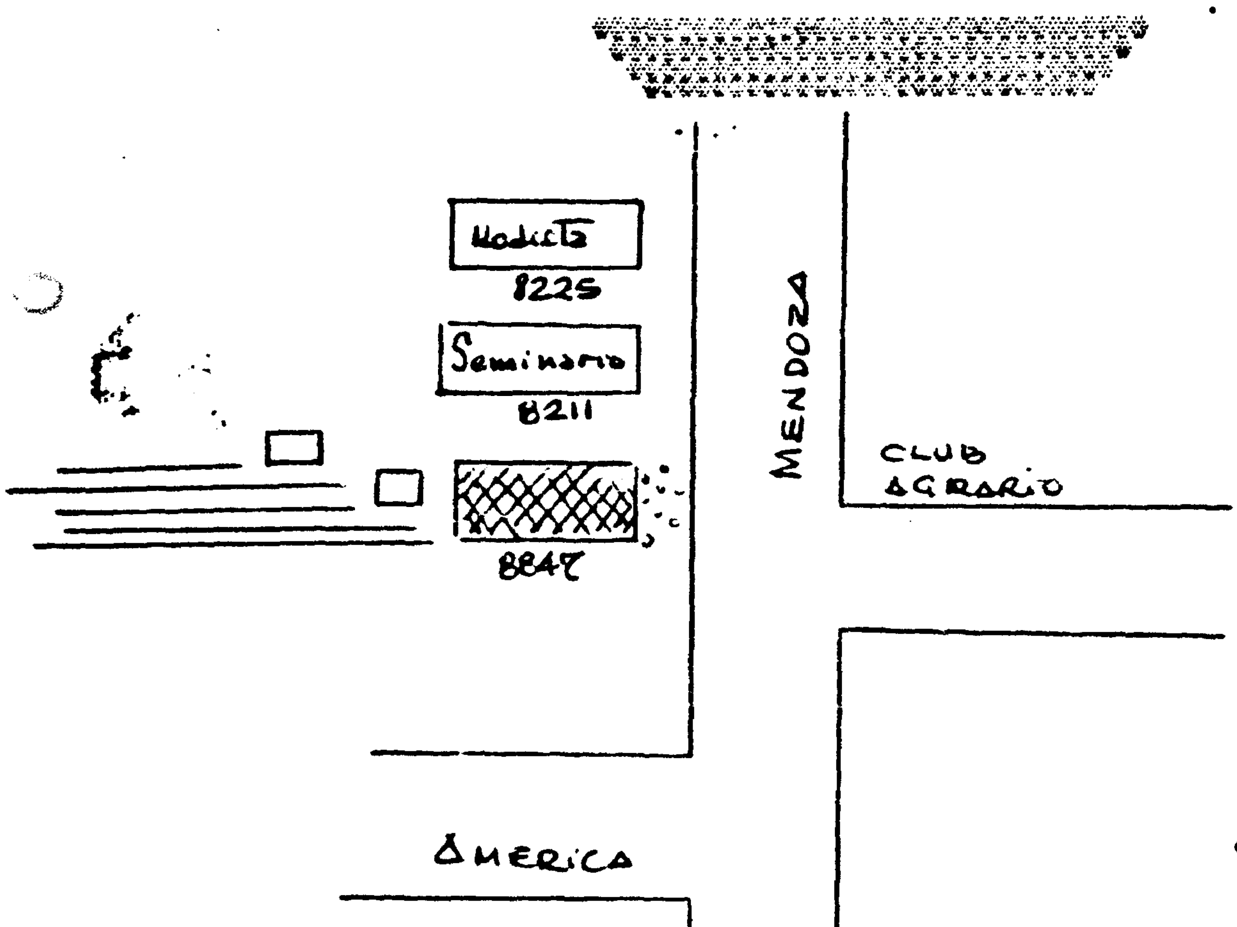
-Al frente del inmueble hay un bosque nuevo de eucaliptus cuya altura actual es de unos 3 metros aproximadamente y empieza sobre el camino, terminando a 10 metros de la casa.-

****

~~[illegible]~~

****

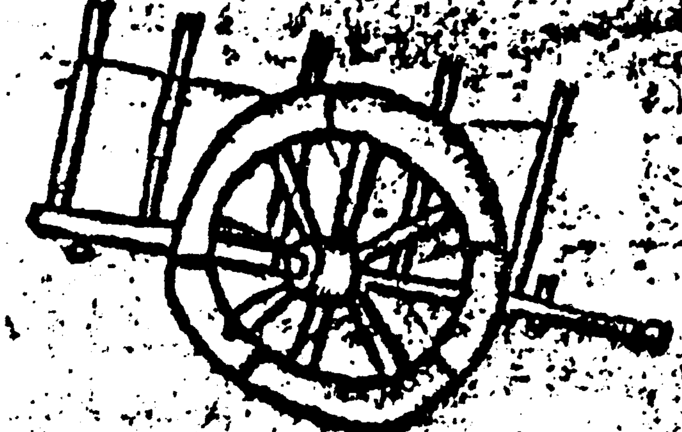
EVALUACION A-2



8804299

Boletín informativo del

SERVICIO ECUMENICO SOLIDARIO



SES

A-2

SUMARIO

Canelones 1164
Montevideo - Uruguay

ENERO 1986
Año 2 No. 1

001/44

EDITORIAL



Desde que comenzamos a caminar en democracia, llevamos más de 3 meses y aún no vemos que las soluciones aparezcan en nuestro país. El tema fundamental, no sólo del nuestro, pasa hoy por la deuda externa en que se encuentra sumida América Latina.

La política neoliberal aplicada en todos estos países, prioriza el pago de la deuda tal como lo establece el FMI. Tal es la política, que el gobierno aplica en el país; mientras se da luz verde a determinados ministerios para que continúen su mano dura contra el movimiento obrero organizado, se retacea hasta el mínimo lo que significa una verdadera salud y educación popular.

La actual conducción no ha dado respuestas a la tan mentada reactivación productiva, imprescindible para el desarrollo y base de una verdadera democracia. Es así que comprobamos la enorme cantidad de personas que se encuentran en la búsqueda de trabajo.

Frente a esta situación, la respuesta está en la organización y movilización del pueblo, en la búsqueda de reales soluciones que modifiquen la actual estructura. Organización y movilización que pase desde las reivindicaciones globales hasta las más particulares que están a nuestro alcance y a las cuales nos abocamos.

BREVE INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL S.E.S.

CHACRA Km 25 Ruta 67:

Superficie 3 hectareas.

Tres personas trabajan en ella, viviendo además 3 niños.

Infraestructura: una casa habitación en regular estado, un galpon chico, un pozo de agua, posibilidades de riego. Buenos accesos.

Estado actual de la explotación: huerta familiar, porotos, lechugas, arvejas, almácigo de zanahorias y boniatos. Principal cultivo, tomate y lechuga. Explotación a realizar en el futuro, invernaculo de tomates y morrones.

CHACRA Km 30 RUTA 67:

Superficie 4 hectareas.

Tres personas trabajan en ella, viviendo además 3 niños. Infraestructura: dos casas habitación, una buen estado y otra en mal estado, un galpón para criadero donde se explotarán aves de doble propósito. Pozo de agua, pequeña aguada, tres porquerizas en regular estado. Un buey, un caballo, [illegible] [illegible].

Estado actual de la [illegible]: campo totalmente arado.

Trabajo a realizar en el futuro: boniato, tomate, zapallitos y maíz.

CHACRA Km 35 RUTA 67:

Superficie 8 hectáreas.

Dos integrantes que la trabajan.

Infraestructura: una casa habitación en mal estado, pozo de agua y buenas posibilidades de riego. Buenos accesos. Existen 4 hectáreas aradas.

Trabajo a realizar en el futuro: boniatos, papas, porotos y maíz.

CHACRA CAMINO DEL ANDALUZ:

Superficie 12 hectáreas.

Dos integrantes trabajan en ella, vive además un niño.

Infraestructura: una casa habitación en buen estado, pozo de agua.

Existen 2 hectáreas de papa, 1 hectárea para cosechar habas y zanahorias y 3 hectáreas aradas.

Trabajo a realizar: se plantarán boniatos, maíz y zanahorias.

CHACRA CAMINO DEL ANDALUZ:

Superficie 3 hectáreas y media.

Dos integrantes que la trabajan.

Infraestructura: una casa en buen estado, riego, buena aguada. Regulares accesos. Existen 3 hectáreas aradas.

STC Poco legible

Explotación a realizar: tomates, boniatos y morrones.

CHACRA CAMINO MALDONADO Km 16:

Superficie 9 hectareas.

Cuatro integrantes la trabajan, viven dos niños.

Infraestructura: dos casas habitación en buen estado, tres galpones, dos pozos, instalación de riego. Buenos accesos. Trabajo realizado - huerta familiar, 4 hectareas aradas, una lechera con cría.

Trabajo a realizar: se plantarán boniatos, tomates, papas, maíz y zapallo.

Invernáculo de tomates y morrones, 1 hectárea de alfalfa y criadero de conejo.

VIVERO DE FLORES – CAMINO LUIS BATLLE 6411:

Se han plantado y encanterado media hectárea de flores diversas, se está instalando un pequeño taller de soldadura y se realizará la construcción de 1 invernadero que estará pronto para el mes de marzo.

CARPINTERIA:

Calle Vaz Ferreira 3767.

Tiene 6 integrantes, número que puede incrementarse en función de la demanda.

Los principales trabajos actuales son para una cooperativa de vivienda por ayuda mutua y 200 sillas para el Sindicato Médico del Uruguay.

HERRERIA

Calle Juan P. Laguna 3485 bis.

Tiene 3 integrantes.

Realiza herraje, ventanas y puertas en hierro y chapa.

GRUPO DE LANA:

Victoria 4551: Parroquia San Francisco.

Tiene 5 integrantes, que confeccionan buzos y sacos de lana.

Se ha intentado comercializar en Europa y en EE.UU., lográndose por ahora colocar pequeñas cantidades.

Comercializan a través de MANOS LIBRES.

MANOS LIBRES:

Canelones 1678, entre Minas y Magallanes.

Tiene dos integrantes, comercializa lo producido por los diversos grupos y además artesanías realizadas por otros liberados políticos.

Es el primer local de ventas con que contamos. El segundo lo pondremos en funcionamiento a la brevedad en el departamento de MALDONADO, para aprovechar la temporada veraniega en Punta del Este, con la intención de comercializar todo el año.

GRUPO DE CUERO:

Victoria 4551 - Parroquia San Francisco.

Tiene dos integrantes.

Comercializa por intermedio de MANOS LIBRES y el MERCADO DE LOS ARTESANOS (instalado en la Plaza Cagancha).

COARCA:

(Cooperativa artesanal de Calzado). Departamento de PAYSANDU

Tiene 10 integrantes.

En la actualidad confecciona 40 pares de zapatos al día. Comercializa su producción dentro del departamento.

Proyecto presentado para ampliación y creación de nuevas plazas de trabajo.

PARTES POCO LEGIBLES

STC 3004300

VI CONGRESO DE FEDEFAM

Montevideo, URUGUAY
17 al 24 de noviembre de 1985

La experiencia de las desapariciones forzadas, donde la tortura no tiene límite en el espacio y el tiempo, ocasiona incertidumbre y sufrimiento no sólo en las víctimas sino también en su núcleo familiar produciendo una conmoción social de dimensiones imprevisibles.

Tanta infamia y tanto dolor nos lleva a los familiares necesariamente a organizarnos, convirtiéndonos en la fuerza principal de la lucha contra esta forma de represión. Así nos transformamos en protagonistas de importantes luchas en la conquista y defensa de los derechos del pueblo en cada uno de los países latinoamericanos.

Nuestra lucha se centra en el reclamo por la dignidad de la vida humana que es negada, truncada o violada de la forma más siniestra en la practica de las desapariciones forzadas. No les basta a los culpables de esta práctica adueñarse de la vida y libertad de las víctimas sino que, amparados en su autoridad y poder, también persiguen a los familiares y a todos aquellos que denuncien esta violación llegando a acallar brutalmente nuestra protesta cuando lo consideran necesario.

El objetivo inicial que perseguimos los familiares de los desaparecidos es muy claro: saber dónde están, por qué han desaparecido y qué pasó con ellos. Es la lucha por encontrar la verdad siendo la motivación básica el reencuentro familiar.

Las investigaciones, los Recursos de Amparo o Habeas Corpus que exigen el derecho a saber de nuestros familiares chocan contra un muro de silencio y de respuestas falsas, tergiversadas y evasivas. La opinión pública es engañada al ocultársele hábilmente la verdad.

La justicia es avasallada. Los familiares creemos que ella debería ser la base de cualquier sociedad civilizada. Las desapariciones forzadas son crímenes aberrantes. Nada justifica que las autoridades evadan y nieguen su responsabilidad tratando de que todo quede en el olvido y la impunidad.

En momentos cuando los pueblos del mundo se preparan para celebrar en 1986 el Año Internacional de la Paz, los familiares afirmamos que la paz se basa en la justicia. Así, unimos nuestras voces a todos aquellos que están demandando el fin de la agresión norteamericana contra Nicaragua y buscando la solución pacífica a los conflictos en Centro-América, Colombia y Perú.

Desde hace muchos años los familiares latinoamericanos continuamos firmes en la busqueda de más de noventa mil desaparecidos que incluyen mujeres, jóvenes y niños que, en muchos casos, nacieron durante el cautiverio de sus madres.

Es la lucha por la verdad y la justicia que se ha elevado para exigir actualmente el desarticulamiento de la "Doctrina de la Seguridad Nacional", teoría que sustenta el terrorismo de estado en nuestros países y que ha sido ampliamente difundida entre los militares latinoamericanos por el Departamento de Defensa (Pentágono) de los Estados Unidos.

A pesar de la gran solidaridad que recibimos, todos los días se producen nuevas víctimas y también nosotros seguimos siendo reprimidos; así lo vivimos du-

rante estos meses en El Salvador, Perú, Honduras, Chile y, sobre todo, Guatemala. En varios países siguen las desapariciones y en otros, a pesar de tener gobiernos democráticos elegidos recientemente, aún no tienen respuesta a nuestros reclamos. Los culpables están libres, disfrutando de todo su poder en los órganos [illegible] de seguridad e incluso son promovidos y "premiados" por sus "servicios". [illegible] contados los casos donde han sido puestos a disposición de la justicia y aun así logran evadirse usando todo su poderío.

El movimiento de familiares de desaparecidos iniciamos en nuestro primer Congreso en San José, Costa Rica (Enero - 1981) un proceso de intercambio y coordinación a través de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) que recientemente fue reconocida como organismo de consulta por las Naciones Unidas.

Llegamos a una etapa donde es necesario hacer una evaluación del camino recorrido y así actualizarnos ante las exigencias del presente y del futuro. Este es el objetivo de nuestro VI Congreso que realizaremos bajo el lema:

POR UNA AMERICA LATINA SIN DESAPARECIDOS
JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

En nuestra experiencia de lucha hemos aprendido que la única manera de garantizar una América Latina sin desaparecidos es investigando estos crímenes, enjuiciando y castigando a todos los culpables de tan aberrantes prácticas. Sólo así terminaremos con esta historia negra de América Latina.

Conclusiones del VI CONGRESO de FEDEFAM



Ante la imposibilidad de hacer llegar, a través de estas pocas páginas de nuestro boletín, los distintos informes de los países que participaron en el Congreso, así como las ponencias o discusiones que allí se volcaron, extraemos parte de las conclusiones a las que se arribó.

Van aquí las consideraciones generales que enmarcan las distintas situaciones de los países donde se producen las desapariciones, así como las conclusiones para el trabajo a nivel internacional y ante la exigencia de la Justicia.

En America Latina existen distintos regimenes políticos, los países ofrecen diferencias en cuanto al grado de democratización alcanzado. En este sentido podríamos considerar países latinoamericanos que transitan democracias inestables; países sometidos a dictaduras –caso como en P. Rico caracterizado por Estados Unidos como "Estado libre asociado", pero que es un país que lucha por su independencia y el caso particular de Nicaragua que ha alcanzado mediante la revolución una democracia popular-.

No obstante estas diferencias de desarrollo político, en el aspecto social y económico, los países latinoamericanos enfrentamos una situación común, que tiene que ver con la dependencia y el subdesarrollo al que han vivido sometidos nuestros pueblos, cuya máxima expresión es la crisis actual causada por la deuda externa, que absorbe la capacidad productiva nacional y profundiza el grado de dependencia internacional.

Para combatir los movimientos de liberación que los pueblos latinoamericanos llevan adelante, los gobiernos dictatoriales de América Latina bajo la dirección de Estados Unidos, desarrollan la teoría de la Seguridad Nacional que va a permitirles el exterminio de los militantes populares bajo el pretexto de la "subversión", aplicando la practica sistematica y generalizada de la desaparición forzada de personas.

En la mayoría de nuestros países, incluidos los que transitan un proceso de democratización, las fuerzas armadas siguen detentando el poder real, al margen de estar o no en el gobierno.

En las democracias inestables no consolidadas, que ofrecen espacios para hacer justicia, encontramos que el reclamo para que se efectivice, castigando a los sectores militares y civiles involucrados en la represión, chocan con obstáculos en la indecisión de los gobernantes presionados por los factores de poder; en la cobardía moral y en la complicidad de los funcionarios. Ademas los aparatos de represión política se mantienen intactos y amenazadores para la consolidación de las inestables democracias y los gobernantes tratan de tender un manto de olvido sobre la situacion de los detenidos-desaparecidos y los crimenes cometidos por las dictaduras que les precedieron.

Con el pretexto de la tesis de los "dos terrorismos", las actuales democracias pretenden dejar en la impunidad a aquellos que participaron o participan en la practica de la desaparición forzada de personas, en los asesinatos de militantes populares, en las detenciones y torturas de miles de luchadores por el cambio.

Todos los países latinoamericanos asociados a FEDEFAM, hemos realizado las mismas tareas internas, adaptadas al contexto de los aparatos represivos a los que nos vimos enfrentados así como a las condiciones particulares de nuestros países, pero nuestras herramientas han sido fundamentalmente la denuncia, la organización y la unidad en la lucha.

La voluntad de los diferentes sectores para asumir su realidad y los mejores medios para introducir cambios fundamentales de carácter político, social y económico, depende tanto de las causas del medio como históricas de nuestros países. Los sectores sociales se integran a la lucha a medida que se intensifican las tareas de las asociaciones y comisiones de familiares y sus alianzas con otras instituciones, gremios y partidos. Avanzamos cuando la organización y la movilización son permanentes y de alguna manera se consigue el apoyo de los medios de comunicación masiva. La voluntad política puede variar según sea la coyuntura, pero la continuidad en la lucha de los familiares por llegar a la verdad y obtener la justicia, acelera la integración de la comunidad a nuestra causa.

Las mayores dificultades actuales con las que se encuentran los países que han logrado regimenes en vías de transición democráticas, es la subordinación del Po-

der Judicial a los intereses oficiales, comprometidos con la impunidad de los aparatos de represión política. Para superarlas consideramos que es fundamental la exigencia de democratizar el reclamo permanente por APARICION CON VIDA de los detenidos-desaparecidos, el conocimiento de la VERDAD, sobre el destino de todos y cada uno de ellos, el JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES de violaciones a los derechos humanos y la LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS, víctimas de Terrorismo de Estado.

Merece una atención especial la situación de los niños desaparecidos y nacidos en cautiverio en que la restitución a sus legítimas familias recorre instancias administrativas y judiciales engorrosas y lentas, pese a las investigaciones y técnicas científicas que la organización ABUELAS DE PLAZA DE MAYO ha implementado para su búsqueda y recuperación.

CONCLUSIONES PARA EL TRABAJO A NIVEL INTERNACIONAL Y ANTE LA EXIGENCIA DE LA JUSTICIA

1o. Intensificar y hermanizar la denuncia de los casos de los detenidos-desaparecidos de tal manera que genere una conciencia en la opinión pública nacional e internacional de la desaparición forzada como crimen de lesa humanidad.

2o. A raíz de que la Organización de Estados Americanos declaró en su Asamblea General de 1983 que la desaparición forzada de personas constituye un crimen de lesa humanidad, FEDEFAM debe iniciar las gestiones necesarias para que la OEA avance en esta materia adoptando las medidas jurídicas que emanan de dicha resolución.

3o. Trabajo de iniciativa parlamentaria en los países donde los hay con el objeto de lograr la tipificación del delito de la desaparición forzada de personas en los códigos penales de cada país. FEDEFAM y especialmente sus asociaciones miembros deben realizar gestiones ante el poder legislativo para que se adopten las leyes tendientes a lograr este propósito. Asimismo se instará a los Parlamentos de todos los países para que declaren crimen de lesa humanidad la desaparición forzada y apoyen la adopción de una Convención Internacional en la materia.

4o. Trabajo de Naciones Unidas para lograr la adopción de la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas. Ante la evidente falta de voluntad política por parte de los Estados miembros de Naciones Unidas para enfrentar este problema se hace necesario recurrir a todos los bloques de poder a nivel mundial, y en especial al bloque socialista para que la Asamblea General emita una resolución condenatoria a esta práctica como crimen de lesa humanidad.

5o. Se sugiere a todas las Asociaciones miembros de FEDEFAM iniciar las acciones judiciales pertinentes sobre los casos presentados aun en aquellos países donde el Poder Judicial es cómplice de los crímenes cometidos por los organismos de seguridad, ya que se hace necesario dejar constancia en los tribunales de las denuncias formuladas. Esto facilitará la investigación y el enjuiciamiento posterior de los culpables.

6o. Ante las dificultades confrontadas por los familiares en la investigación y el castigo de todos estos crímenes por parte de la Justicia, se recomienda a las Asociaciones de cada país que presenten a FEDEFAM un informe donde se señalan estos obstáculos. Una vez recogidos estos informes la Federación impulsará campañas internacionales destinadas a lograr el castigo a todos los culpables mediante la superación de estos graves problemas.

7o. A manera de lograr que Naciones Unidas adopte la Convención contra la desaparición forzada de personas se debe iniciar una Campaña Internacional de recolección de firmas que respalde una carta dirigida al Secretario General de la ONU, donde solicitamos que la desaparición forzada sea condenada como crimen de lesa humanidad y que las Naciones Unidas adopte dicha Convención con toda la urgencia que el caso requiere. Estas firmas serán entregadas en New York al iniciarse las sesiones de la Asamblea General en setiembre de 1986.

LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ENCUENTRO DE LA HABANA, 30/7 a 3/8/85

Por considerarlas de gran interés especialmente para nuestros pueblos latinoamericanos transcribimos a continuación la ponencia presentada en dicho encuentro continental convocado por el gobierno de Cuba, por la Pastora Eunice Santana.

INTERVENCION DE LA REVERENDA EUNICE SANTANA, MINISTRO DE LA IGLESIA "DISCIPULOS DE CRISTO" Y COORDINADORA GENERAL DEL CONSEJO ECUMENICO NACIONAL DE PUERTO RICO

Compañero Comandante en Jefe Fidel Castro Ruiz.

Compañero Presidente Walter Guevara Arce.

Distinguidos miembros de la mesa presidencial.

Compañeros y compañeras participantes de este Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe.

Compañeros todos:

Consideramos un honor y un privilegio poder participar en el acto de apertura de este histórico encuentro que se celebra a nuestro entender en el lugar más correcto, más apropiado, más digno de nuestra America Latina y el Caribe: Cuba, y agradecemos profundamente al Gobierno de Cuba, así como al pueblo cubano, la oportunidad que nos brindan a todos los pueblos de la región de juntarnos para dialogar sobre el presente y el futuro de nuestros pueblos (aplausos).

Estamos presentes ante ustedes en esta noche, en representación de miles de puertorriqueños, de miles de personas de ese pedacito de América Latina que el imperialismo ha querido arrebatarla, pero que las generaciones que nos antecedieron supieron defender y que hoy nosotros en nuestro empeño por

vivir a la altura de las exigencias del momento histórico que nos ha tocado, defendemos con humildad, pero también con coraje y valentía (aplausos).

Hablamos también en representación de cientos de hombres y mujeres de América Latina y el Caribe cristianos, procurando compartir con ustedes brevemente parte de la reflexión que surge de las experiencias vividas junto a nuestros pueblos, experiencias de dolor, de sometimiento y de dependencia por un lado, pero por el otro lado experiencias de denuncia, de lucha, de resistencia y de esperanza de liberación.

Pretendemos hablar con humildad en nombre de aquellos que en nuestra región manifiestan con su vida de servicio al prójimo, al ser humano histórico, oprimido y pobre, que no se puede ser neutral, que es imposible ser a la vez solidario del explotado y del explotador (aplausos); en nombre de los que al conocer, a través de la participación directa, la realidad que viven los pobres de nuestros pueblos optamos por dedicar nuestras vidas a transformar esa realidad, esa historia. En nombre de los que como dijera Martí, hemos hecho causa común para afianzar el sistema opuesto a los intereses y mando de los opresores.

El tema que nos ocupa en este encuentro lo es el de la deuda externa. La situación actual de crisis que enfrentan nuestros pueblos empobrecidos frente a los países enriquecidos, o la forma en que el capitalismo mundial pretende resolver su crisis a costa de nuestros pueblos, entendemos que en esa denominación y diferenciación de países ricos y países pobres, está implícito un juicio, y nosotros los cristianos creemos en un Dios que precisamente juzga la historia, que amonesta, juzga y condena a los que gozan de las riquezas, porque las riquezas son productos de la explotación o del egoísmo y en muchos casos de ambas cosas o si no de cosas distintas que terminan siendo lo mismo.

Nos parece igualmente significativo el hecho de que de acuerdo a los relatos bíblicos, es precisamente en relación con la explotación, con el tema de la usura o el cobro de intereses y sobre el cambio desigual, el momento en que Jesús actúa con mayor rudeza, virando las mesas de los mercaderes del Templo y sacando a latigazos a los responsables (aplausos).

Nos parece que esto le debe decir algo al imperialismo que pretende pasarse por cristiano, pero también nos debe decir algo a aquellos de nosotros que pretendemos asumir la práctica de Jesús.

A pesar de que el caso de mi país, Puerto Rico, colonia aún de los Estados Unidos de América, es diferente debido a que nosotros no tenemos moneda propia ni seguimos reglamentos del Fondo Monetario Internacional, nosotros sí sabemos de sobra lo que es la dependencia; y podemos hablar con autoridad sobre la deuda externa, ya que la nuestra equivale alrededor de 4.000 dólares por cada residente en territorio puertorriqueño. O sea que en toda América Latina y el Caribe resulta ser la más alta per cápita, y sí podemos hablar de lo que significa pagar, porque pagamos no en transferencia de dólares quizás, aunque las transnacionales se llevan millones y millones de dólares cada año, pero sí pagamos con todo lo que tenemos, con toda nuestra riqueza, con nuestras tierras ocupadas por bases militares, por almacenes de bombas, por áreas de práctica bélica, por nuestros mares infestados de buques de guerra con armas bélicas, incluyendo armas nucleares, con nuestro aire contaminado por aviones de la fuerza aérea militar, con la sangre de lo más hermoso que posee cualquier nación: nuestra juventud, que ha sido utilizada como carne de cañón en guerras del imperio en tierras lejanas contra hermanos nuestros, como en Corea y en Viet Nam y ahora en acciones de agresión contra nuestros hermanos en Centroamérica, con todo lo nuestro desde donde se ensayaron y se hicieron las intervenciones contra nuestros pueblos hermanos,

de República Dominicana y Granada (aplausos).

Por eso podemos decir que entendemos demasiado bien eso de la deuda externa, eso que nosotros los puertorriqueños pagamos con el derecho más noble que tiene cualquier pueblo: lo pagamos con *nuestra soberanía*, y por eso nos unimos al coro de voces de los que ya han dicho: ¡basta ya! La deuda externa de América Latina y el Caribe no solo es *impagable*, *sino que es incobrable*, porque, ¡no vamos a permitir que la región entera sea convertida en un Puerto Rico!, que es el plan que ya se desarrolla en el Caribe y se perfila para toda la región. O sea que nosotros los puertorriqueños no vamos a permitir que se pisotee más la dignidad y la soberanía de nuestro pueblo y *al mismo tiempo* les urgimos a ustedes, compañeros y compañeras del resto de América Latina y el Caribe que actúen a tiempo para *no pagar* tampoco con la soberanía de sus pueblos, porque de eso se trata, compañeros, *al fin y al cabo*.

Como cristianos entendemos que la situación de miseria a la que son sometidos millones y millones de nuestros hermanos de todo el llamado Tercer Mundo no es ni cosa del destino, ni producto de la casualidad, ni representa lo que podríamos llamar la voluntad de Dios sino que es *el resultado directo* de un ordenamiento social de hechura humana, basado en la desigualdad, en el acaparamiento, en el afán de lucro de unos pocos, en la acumulación de riquezas, en el saqueo de los recursos naturales de unos países por otros, en la explotación del trabajador, en la opresión, en el egoísmo y la usurpación de la soberanía, y que tal ordenamiento al cual el imperialismo ha sustentado con la crueldad, el chantaje, el aprovechamiento de los más débiles y la coerción, es condenado por todos los principios bíblicos-evangélicos, y es anticristiano. (aplausos).

Como cristianos comprometidos, entendemos que es imperativo cristiano erradicar, abolir, acabar de una vez y por todas este estado de cosas.

Como cristianos, como latinoamericanos, como caribeños, vemos en este Encuentro la oportunidad primera, única, histórica, de juntar voluntades, de unirnos cristianos y no cristianos, obreros, campesinos, trabajadores en las distintas esferas, hombres y mujeres todos, seres humanos de buena voluntad, unirnos en una sola voz con un solo cuerpo y *emprender el desarrollo* de un nuevo ordenamiento económico internacional, más a tono con la práctica de Jesús, quien nos presentó una opción para la organización de la sociedad basada en el compartir, en el dar, en la participación de los bienes, en la reciprocidad, la cual no crea ni deudores ni acreedores, porque excluye el concepto de deuda.

De aquí podemos salir haciendo nuestra la propuesta de sustituir la acumulación por la práctica *del reparto*, a partir del pobre, a partir de nuestros pueblos; la práctica del reparto del pan, donde entonces se genera abundancia para todos. De esto depende en gran manera el futuro de nuestros pueblos, la vida de millares de seres humanos.

La nuestra, compañeros y compañeras, es la lucha por la dignidad y la soberanía de nuestros pueblos.

¡Unamos voluntades, que el hambre de uno la sintamos todos; que la decisión de resistir, de no pagar de uno la hagamos nuestra todos!

¡Viva la unidad de los pueblos de América Latina y el Caribe!

¡Vivan nuestros pueblos libres de deudas y soberanos! (aplausos prolongados)

Extraído del Boletín Ecuménico del mes de agosto 1985.

AMNISTIA INTERNACIONAL-URUGUAY
Casilla No. 6651 - CORREO CENTRAL

Miles de personas en todo el mundo estan en prision a causa de sus convicciones. Muchas están detenidas sin haber sido acusadas ni llevadas a juicio. La tortura y la pena de muerte están muy extendidas.

Hombres, mujeres y niños han desaparecido en muchos paises tras haber sido detenidos oficialmente, mientras que otros han sido muertos sin visos de legalidad, seleccionados y asesinados por agentes de sus propios gobiernos.

Dichos abusos, que ocurren en países de las más diversas ideología, exigen una respuesta a nivel internacional. La protección de los derechos humanos es una responsabilidad universal que trasciende los límites de naciones, razas e ideologías. Esta es la creencia fundamental en que se basa la labor de Amnistía Internacional.

¿QUE ES AMNISTIA INTERNACIONAL ?

Amnistía Internacional es una organización independiente a escala mundial y como tal juega un papel muy particular en la protección internacional de los derechos humanos. Los presos son el centro de todas las actividades de la Organización. Esta:

- busca la liberación de los presos de conciencia, o sea las personas encarceladas en cualquier parte del mundo a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, que no han recurrido a la violencia o abogado por ella;
- propugna la realización de juicios expeditos e imparciales para todos los presos políticos y trabaja en defensa de aquellas personas recluidas sin cargos o juicio previo;
- se opone sin excepciones a la imposición de la pena de muerte y la tortura, y a toda pena o trato cruel, inhumano o degradante impuestos a cualquier categoría de presos.

¿PERSIGUE AMNISTIA INTERNACIONAL FINES POLITICOS?

Amnistía Internacional es imparcial. No apoya ni se opone a ningún gobierno o sistema político. Ni tampoco apoya o se opone necesariamente a las opiniones de los presos cuyos derechos humanos busca proteger. Sólo le preocupa la protección de los derechos humanos implicados en cada caso, al margen de la ideología del gobierno o las convicciones de las víctimas.

¿COMO SE FINANCIA?

Amnistía Internacional depende de las contribuciones regulares y donativos de sus miembros y simpatizantes. La independencia económica es tan vital para su labor como la independencia política. Las reglas para la aceptación de donativos son estrictas y aseguran que toda contribución recibida no limitará su libertad de acción. La parte más sustancial de los fondos de la organización proviene de pequeños donativos individuales, de las cuotas de miembros y de actividades locales de recolección de fondos. Amnistía Internacional no solicita ni acepta fondos de ningún gobierno para su presupuesto.

Quienes deseen obtener mayor información, pueden dirigirse a: Casilla 6651 Correo Central.

podrian contribuir con su eficiencia, desarrollan trabajo y actividades, fuera de la Unidad.
Esta situación hace que se pierda un potencial de trabajo y de consolidación del grupo humano y de labor.
Siendo evidente que el trabajo de la casa, la atención de los hijos, y hasta de la huerta familiar queda en manos de los 2 compañeros.

APORTE EN LA BUSQUEDA DE UNA SOLUCION

1- Mirar las chacras desde el punto de vista global.
2- Por tanto deben responder a una planificación general.
3- Los integrantes de las UPIS deben participar de la discución de esta planificación, y luego volcar todo su esfuerzo en concretarla, siendo a esta altura, una necesidad ineludible establecer un estatuto o reglamento.
4- Es imprescindible, entrar a comercializar, para autofinanciarse y para salir de una situación de dependencia negativa. Para esto creemos se debe ir al monocultivo en cada chacra, lo que abarata costos, da posibilidad de intercambiar mano de obra y maquinaria y abre perspectivas comunes de comercialización.
5- En cada chacra se debe asignar un lugar a la huerta familiar. Sugerimos se reglamente muy especialmente, el uso discrecional de la producción centralizada, la cual debe ser intocable.
6- Las Unidades que esten en condiciones de explotar lecheras deben compartir entre si la producción la leche o sus productos ya que esta es también una explotación comunitaria.
7- Consideramos que en esta etapa en la cual o sacamos aflote las Unidades o fracasamos, se debe convenser a los compañeros de la necesidad de adoptar una dedicación total, ya que se comprueba a través del conocimiento, que existen distintos estilos de vida y de trabajo. Como forma de objetivizar, planteamos que cada UUnidad lleve un cuaderno en el que diariamente se anota la actividad realizada. Esto a su vez serviría para una mejor administración de todos los integrantes de la cooperativa.
8- Mensualmente, la Comisión debe presentar al SES un informe por escrito.
9- Creemos necesarias estas medidas para asegurar la base económica de la continuidad de esta experiencia y de su expanción.

SS04300

013

[Partes poco legibles]

ALGUNAS OBSERVACIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CHACRAS.

1.- Chacra Hnos. Larrosa. Sup.2 y media hec.
- Viven alli, 2 adultos,1joven,3 ninos
- Animales,1 vaca, 1 caballo, 1 cerdo, 1 ternero,gallinas.
- Los cultivos están divididos en infinidad de rubros y todos ellos en malas condiciones,por lo tanto no se puede esperar comercialización ninguna.
- Es evidente que la cantidad de animales reduce las posibilidades de cultivo. 1caballo=1 hec.1 vaca=media hec.,con respecto a la alimentación del cerdo,cabe preguntarse,no observándose plantación para su mantenimiento,si no está siendo alimentado con parte de la producción de la chacra.En cuanto al ternero,no vamos a fundamentar pues es demasiado sabido,lo antieconómico de la crianza.

---

2. Chacra Sabino. Sup.5 hec.
Viven alli,3 adultos,1 adolescente,2 ninos
-Animales, 3 caballos,gallinas,conejos.
-Chacra totalmente cultivada,afectada fuertemente por la sequia.
-Se observa abandono en el mantenimiento.
-No cuenta con riego.

3.-Chacra Omar. Sup.8 hec.
-Viven alli, 2 adultos.
-Animales, 1 caballo,1 vaca,1 ternero.
-Muy malas condiciones habitacionales y de higiene.
-Chacra parcialmente cultivada,observándose que deriva a una diversificación espontánea.
-Posibilidades de riego.Respecto a la tierra,se observa dedicación.

4.-Chacra Cam.Maldonado. Sup.9 hec.
-Viven alli, 4 adultos,1 adolescente,1 nina
-Animales,1 caballo?,1 vaca,1 cria(macho?)
-Los cultivos estan divididos en diferentes rubros en pequenas parcelas,no se puede esperar comercialización ninguna.
-Se cuenta con exelente riego y muy buena infraestructura.
-En esta chacra se da la particularidad de que las 2 companeras que

ida.- 4to.) El precio mensual será de Nuevos pesos Diez mil (N$ 10.000.oo)
a el veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y seis, aumentándose
sa fecha, caso de no procederse a la entrega por parte de la arrendataria,
l cincuenta y cinco por ciento más, o en porcentaje similar al aumento del
l de los precios en caso de ser éste mayor.- 5to.) Los pagos se efectuarán
os diez primeros días siguientes al mes vencido en Veinticinco de Mayo /
rocientos setenta y siete, escritorio cuarenta y ocho.- 6to.) La arrendata-
ar recibió del inmueble en buen estado de conservación y funcionamiento,
rometiéndose a entregarlo en el mismo estado, siendo de su cargo las re-
ciones que fueren necesarias, estándose a la liquidación que, en caso de
.. supervinientes, realizará la arrendadora.- 7mo.) La propietaria designa
administrador al Dr. José Luis Cayeta, con domicilio en Veinticinco de
Cuatrocientos setenta y siete, escritorio cuarenta y ocho, quién queda /
ultado para designar sustituto, el cual podrá acceder al predio que se a-
nda toda vez que lo considerare necesario.- 8vo.) Queda expresamente proh-
.da la tala o remoción de árboles, salvo permiso expreso que lo autorice
la propietaria o su administrador, no pudiéndose, además, a realizar mo-
icaciones o reformas de cualquier tipo que cambien la estructura del bien,
dando en beneficio de éste las obras que, autorizadas o no, se hubiesen e-
tuado, siempre que no se requiriera por la propietaria su remoción.- 9no.)
incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas dará derecho al
contratante a pedir la resolución del contrato más la indemnización de los
os y perjuicios producidos.- 10mo.) Las partes fijan como domicilios especia-
les a los efectos de este contrato los señalados en la comparecencia.- /
..) La parte del predio objeto de este contrato que no se incluye en él,
cionada en la cláusula primera que antecede, es la comprendida en la deli-
ación que figura en el croquis adjunto, que se considera parte integrante

POCO LEGIBLE

STC

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.— En Montevideo a los catorce días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco entre, por una parte, Adriana María Iturrus(?) [illegible] oriental, mayor de edad, soltera, domiciliada en Guaviyú(?) 1164, por sí y en representación del Servicio de Paz y Bien, por el cual también suscribe este contrato el Sr. Pedro Fr. [illegible], oriental, mayor de edad, soltero, con el mismo domicilio —. Y por otra parte Olga Ferrés(?) [illegible] de Otero, oriental, mayor de edad, casada y constituyendo domicilio en Veinticinco de Mayo 477 [illegible] convienen la celebración del siguiente contrato.— 1ro.) La Sra. Olga Ferrés, en su calidad de propietaria del padrón ciento treinta y ocho mil setecientos y siete ubicado en la ex-sección Judicial Décima del Departamento de Montevideo, con frente a la calle de diecisiete metros conocida como Camino de Siete/Cerros(?) a Abrevadero (zona suburbana según Decreto / Cinco mil trescientos treinta y uno de Diecisiete de Enero de mil novecientos cuarenta y siete del Gobierno Departamental de Montevideo), da en arrendamiento el citado inmueble, excluída la parte que luego se dirá, compuesto de un área de ocho hectáreas siete mil seiscientos veinticuatro metros treinta y cinco decímetros cuadrados, señalado con el número cinco en el plano / del Agrimensor Carlos Mac Coll señalad(digo) inscripto en la Dirección de Topografía el diecisiete de mayo de mil novecientos treinta.— Acceden al presente contrato las construcciones que se encuentran en el predio todas en buen estado de conservación y las obras de regadío que se encuentran en él en estado de funcionamiento actual satisfactorio.— 2do.) El destino del predio será de casa habitación y cultivo agrario, siendo el principal el primero de los nombrados.— 3ro.) El plazo que se estipula es de un año a contar desde el primero de marzo del corriente año, fecha desde la cual es ocupado el / fundo por la arrendataria.— El plazo pactado se conviene en beneficio de la arrendataria a los efectos de comprobar la viabilidad de la explotación que

POCO LEGIBLE

blecerá en su debido momento).

En cada chacra , se destinará una parte para huerta familiar, previo consulta con los técnicos.

Dicha Asamblea será el organo supremo

Las resoluciones [illegible] sus integrantes.

a) La Comisión Tecnica Tendrá que tener laaprobación de dicha Asamblea igualmente la Administración local.

b) Oficiará en primera instancia con caracter judicial.

c) Toda persona que desee integrar dicha cooperativa deberá ser aprobada por tres cuartas partes de los votos.

d) El voto tendrá caracter secreto. Y se deberá acatar las decición de las mayorias.

Dicha Asamblea sesionará en sus comienzos semanalmente.

Respecto a la mano de obra, los trabajos de plantación y cosecha serán realizados por los miembros de la Cooperativa.

El objetivo es llegar a hacer comunitario este trabajo, (vale decir que se trabajará todos, en todas las chacras).

a) [illegible] quedarán a cargo de quienes habiten las respectivas chacras.

b) Se aprovechará al maximo los conocimientos de cada miembro para las distintas tareas a ejecutar,

c) Dichos miembros no se podrán reusar a trabajar donde se los requiera (salvo casos especiales [illegible] Asamblea.) Agregado.

d) No se fijarán horarios para los miembros , quedando la responsabilidad en manos de estos en realizar las tareas acordadas . La Asamblea podrá juzgar en casos de falta a las tareas designadas.

La maquinaria existente en cada chacra será compartida con las demás en el momento que se requiera.

a) Se designará un lugar de almacenamiento de diversos elementos tales como: semillas, medicamentos, fungicidas, Etc.

Ilegible

COPERATIVA AGRICOLA

REGLAMENTO INTERNO

OBJETIVO :: Formación de una Cooperativa de producción Agrícola con fines comunitarios?

Art. I : Dicha cooperativa constituirá una U. P. I. S. (unidad de producción e incerción social) la cual dependerá en su aspecto administrativo del S. E. S. (Servicio Ecuménico Solidario) ya que es el organismo que le dió origen. Hasta tanto no se salden las deudas contraidas , y dicha Cooperativa pase a ser administradas por sus miembros: a). Se llevará una Administración Central (dirigida por un integrante del S. E. S.).

-. Una Administración Local la cual controlará los movimientos de entradas y salidas, costos de los diferentes cultivos y su rentabilidad, etc.

Art. II : Las partes que conforman dicha unidad referida en el art. I. podran tener diverso origen, ya sea Propiedad de una cooperativa , en Arrendamiento , o Propiedad de los miembros. lo cual no excluye otras formas, ya sea de donaciones u otro caracter a considerar por la misma.

Art. III : Para el mantenimiento y regulación de dichas partes Productivas se designará una COMICION TECNICA integrada por sus miembros electos en ASAMBLEA (con voz y voto de todos sus integrantes) provistos de asesoramiento Técnico.

Dicha Comisión Tecnica tendrá facultades para elaborar una debida planificación anual, referidas a los distintos cultivos a realizar en cada parte productiva.

Está planificación deberá ser aprobada en Asamblea , y no podrá ser modificada , salvo en casos de fuerza mayor(que [illegible]

Ilegible

las cuales serán retiradas de acuerdo a las necesidades existentes en en cada chacra.

c) Se designará a varios compañeros los que determine la Asamblea para realizar un inventario de las existencias de la Cooperativa(con asesoramiento técnico).

Art. VII_ Respecto a las utilidades estas estaran administradas de la siguiente forma: una tercera parte estará destinada al S. F. S. el cual Administrará en beneficio de nuevas U. P. F. S.

Una tercera parte para reinverción.

Una tercera parte para repartir entre sus miembros.

Art. VIII_ Como dicha cooperativa no persigue solamente fines de lucro se fomentará la relación de sus miembros de tal forma que sea un grupo donde prime la camaradería , el socorro mutuo, y el intercambio de opiniones.

Dicha Cooperativa no mantenerse aislada en relaciones con otras Cooperativas Eintercambiar experiencias.

A nivel Agricola Se fomentará en cada individuo el interés para conocer el trabajo a realizar ya sea por medio de libros folletos , ensayos , audiovisuales etc. referente a todo lo relacionado con LA EXPLOTACION GRANJERA que serán medios de vida de los miembros

Pero no solamente esto sino que se ame el trabajo de la tierra con el fin de poblar el campo y que nuevos grupos puedan algún día imitar nuestra tarea.

Ilegible

[illegible] 12 de diciembre de 19[illegible]

? ASIST. MEDICA DE LOS [illegible] QUE HABITAN e/CHACRA

REUNION PLENARIA DEL SFS

STC 019 Poco legible

SS04300

BE...

A fin de año ni se acordaron que habían familias en las elecciones de la mejor demostración de cuanto decimos. ¿No es la mas absoluta negligencia el caso de ELBIO? ¿Se pensó que había aparte del compañero ELBIO una flia en su chacra? hoy estallan todos los problemas con consecuencias negativas para nosotros. En el 1º reglamento Interno ello premura? Y no contaba ninguna obligación de dicho delegado. ¿Se nos dice que dentro poco no ahí rubros par seguir? —
¿Por que no se planificó entonces plantaciones Rapidas para paliar semejante situacción?

e. Pesima ADMINISTRACIÓN: hay deudas que sólo sabemos el bulto De julio al 85 a Enero al 86. no podrian especificar rubro por rubro. Con fecha 18.1.86. Vino un prestamo de la unidad tecnica (tramitado por compañeros nuestros, sabemos donde y cuando.). El mismo fue discutido Rubo a Rubo por la unidad tecnica con nosotros. Pero resulta que a esta fecha el rubo vivienda solo se a usado un 30%. Las erramientas recien llegan (algunas ya estaban compradas en Enero.) ¿Por que esa demora? un dinero que vino por nosotros y para nosotros sse los administradores y coordinadores se an cambiado pero la desconfianza parece Radicar en las chacras. Es una contradición que se nos pide cualunos y se nos pague con atraso para hacernos perder pues y las cosas no se hagan de a puchitos. 880 4300

...mas. A. 26 l

... 0 ; ¿ 61 monto de esa deuda es exacto? ¿ Se saldo esa deuda? Cuando el compañero Elbio comenzo a no venir a las reuniones se pregunto por el. Nada se sabia? Aun hoy nada sabemos (pese a que sabemos que se a hablado con el).
O sea que en estos casos se a informado poco o nada. CONSIDERANDO: de acuerdo a lo enumerado mas arriba (esto y hay mucho mas) que aca hay una optica distinta para ver las cosas se Resuelve: Que la U.P.I.S. manejara directamente su administración.
Que los fondos que existan pase directamente a las U.P.I.S. Que los planes de ayuda pedidos a organismos Nacionales e Internacionales pase a la secretaria de la U.P.I.S. Que la Proxima reunion con la unidad tecnica se efectue a la brevedad con la U.P.I.S. a fin de hacerles conocer nuestros planes de trabajo asi mismo tramitar el Prestamo Prometido para agosto que seguiremos aceptando ayuda sanitaria de quien la quiera proporcionar de acuerdo a nuestro objetivo (trabajar la tierra en forma comunitaria con fines Sociales).
Pero no aceptamos tutelas Paternalistas ni dirigentismo burocratico aca se pasa con penurias y hay mucho sacrificio. Que mensualmente se entregara un estado de cuentas completos al Sec. Que oportunamente se comunicara al Sec. los planes de trabajo e inversión en cada chacra.

S... -021

S804300

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACIÓN ESTE DOCUMENTO SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES.

572

Paso del medio

29 mayo 1986.

Resolución del día de la fecha de la U.P.I.S. en Asamblea, con presencia de todos los ~~[illegible]~~ miembros y por unanimidad. [illegible] al S.E.S. ante estas chacras (U.P.I.S.) ~~[illegible]~~ VETO. Que los delegados del S.E.S ante estas chacras (U.P.I.S) no saben absolutamente nada de las necesidades y trabajo que se pasa en una chacra. (Hay un solo c/d técnico con algunos elementos técnicos) Quedan conformando un aparato burocrático - administrativo con marcada tendencia al: A) VERTICALISMO, B) Poco SENSIBLE - Y NEGLIJENTE. C) Pésima ADMINISTRADORA. D) Con ATRIBUCIONES FISCALES que nadie los encomendó desde esta U.P.I.S.)

A: VERTICALISTA. Acá en las chacras nada se sabe. Cuando viene información es fragmentaria, tardía y evasiva. Lo que convirtió las reuniones en una formalidad. Acá nos enteramos por personas ajenas a la Cooperativa cosas que nos involucran directamente. Varios ejemplos 1º El dinero del S.E.R. incluido 100 mil a comp. de Camino Maldonado. 2º) El viejo tractor de ELBIO.. 3º) Este nuevo tractor. 4) Los surtidos 5) Cambio de Plantación etc...

Raúl [illegible]
[illegible] Pozo
[illegible]
Mario [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

STC

9804300

O. Poco Sencillo y Negligente: ¿ Estos compañeros delegados

E integrantes del S.E.S. an tomado real conciencia de como se vide en las chacras ? ¿Que aca viven familias numerosas con menguados ingresos ? ¿Que no tenemos siquiera asistencia medica ? ¿Que recien ahora tenemos una bisicleta ? (que abian venido y no nos tuvieron en cuenta) ¿ Que hay 10 niños en juego ? ¿Que para conseguir un poco de gasa y agua oxigenada estuvimos casi un año pese a que se pedia Reunion tras Reunion ? ¿Que se nos ha mandado cuadernos para apuntar el trabajo diario ? ¿Que al termino de una jornada nos bañamos tirandonos un balde de agua fria por arriba ? ¿Que aca no hay salidas ni paseos (para los niños) ? ¿Que hasta nos hacemos ovinos cuando lo mas preciado (Los familiares y amigos vienen unos dias, por que despues solo [illegible] quedamos pelados ? ¿ Que tenemos te decimos que no vengan ? ¿ Que ya estan manejando criterios y posicion Sicologica. (Sacan vacas caballos arados etc.. al compañero que defecciona).

Pensamos que 1ro debieran ver si las necesidades minimas estan cubiertas. Nadie podra tildarnos de exigentes por que aca vivieron y o viven flias. en gallineros, galpones, durmiendo en el suelo etc... asi que sacrificio y trabajo no ha faltado, reconocemos si no emos logrado eficacia y eficiencia de produccion.

023

Poco legible

57C

8804300

SECRETO

FECHA	DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
[illegible]	Recibo del [illegible] ses	N$ 60.000,00		
[illegible]	[illegible] y [illegible] (1)			
(1)	T[illegible]arios [illegible]		N$ [illegible]	
	Servicios [illegible]		5.000,00	
[illegible]	[illegible] (2)		[illegible]	
28/8	Estación [illegible] (Nafta común) (3)		[illegible]	
31/8	Recibo del [illegible] ses	N$ 60.000,00		
		N$ 120.000,00	10.461,00	109.5[illegible]

024

525

3804300

	DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
/86	NAFTA — Tomas (…)		$ 1000=	1 [illegible]
"	Compra de [illegible]		13000	
"	" " Yerba [illegible] y [illegible]		15000	
"	NAFTA ([illegible])		500	
"	" ([illegible])		950	
"	ADELANTO DE SUELDO N. MUÑOZ		2000	
"	" " " T. DI ROSA		610	
	COMPRA RASTRILLO		190	
	TOR M. MODELO		157	
	ADELANTO SUELDO ELIDY SUAREZ		500	
	NAFTA [illegible]		1000	22.255
	RECIBI DEL S.E.S.	$ 10000=		12.255
	NAFTA [illegible]		1300	
	RECIB. DEL SES [illegible]		7000	
	BOLETOS (6 a 27)		162	
	SAN ROQUE ([illegible])		5615.40	
	ADEL. SUELDO [illegible] MUÑOZ		1500	
	ADEL. SUELDO E. SUAREZ		1000	
	[illegible]		1.869=	
	BOLETOS A [illegible]		139	[illegible]

FECHA		DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
14/2		BOLETOS		[illegible] 21.00	
15/2		BASE [illegible] (…)		2600=	
18/2		ADELANTO SUELDO T. DI ROSA		1000	
16/2		P. [illegible]		1360=	
12/2		FOTOCOPIAS (A GONDULIA) [illegible]		435	
[illegible]/2		RECIBIDO DEL S.E.S.	$ 25000=		
19/2		MAIZ BLANCO 5 KGS		175	
19/2		AVENA 90 KGS		1.980	
20/2		BOLETOS		210	
20/2		A. GONDULIA ([illegible])		244	
21/2		BOLETOS		54	
[illegible]/2		BOLETOS ([illegible])		91	
19/2		ARREGLO BICICLETA		5000	
22/2		ADELANTO DE SUELDO [illegible]		1.000	
25/2		COMPRA 2 BUEYES		65 000	
[illegible]/2		RECIBI DEL S.E.S.	60000		
25/2		COMPRA A [illegible]		42.000	
26/2		FARMACIA PALINA		64.	
26/2		[illegible]		2.170	
28/2		[illegible]		1000.	
				*8804300	[illegible]

POCO Legible

025

DETALLE	ENTRADA	SALIDA	SALDO
[illegible]	[illegible]		
Saldo mes de Enero			N$ 104.539,—
[illegible] Maciyera (pago [illegible])		3.450 ✓	100.069,—
[illegible] Artigas S/C		1.500 ✓	
Alquiler tractor (fecha real 25/1/80)		800 ✓	
Descuento de sueldo Jesús [illegible] (fecha real 25/1/80)		1.000 ✓	
" " " Rudy Suárez		1.500 ✓	
Azúcar (1kg) – D[illegible] S.A.		480 ✓	
[illegible] abono orgánico		2600 ✓	
Arreglo máq. pulverizadora (Mario)		1500 ✓	
Taxi: Mercado Modelo		148 ✓	
[illegible] Piñones		411 ✓	
Pasaje [illegible]		2.238 ✓	—
Picles		3000 ✓	
[illegible] Marcelo		16.500 ✓	
Nafta [illegible] (moto)		285 ✓	
[illegible] de sueldo [illegible]		1000 ✓	
" " " " ([illegible])		5.175 ✓	026
" " " [illegible]	POCO LEGIBLE	1.602 ✓	
[illegible] y [illegible]		441 ✓	[illegible]
* [illegible]			S[illegible]

FECHA	Nº	DETALLE	ENTRADA	SALIDA	SALDO
[illegible]	21	Envío [illegible]		[illegible]	69.20[illegible]
6/2/80	22	Adelanto sueldo Rudy Suárez		500,— ✓	
6/2/80	[illegible]	Saldo de sueldo – [illegible]		6.990 ✓	
"	[illegible]	" " – Wellington [illegible]		6.500 ✓	
"	[illegible]	" " – [illegible]		3.510 ✓	
"	[illegible]	" " – [illegible] Carlos		4.500 ✓	
"	[illegible]	" " – [illegible] Carbajal		7.000 ✓	
"	[illegible]	" " – Jesús [illegible]		8.005 ✓	
"	[illegible]	" " – [illegible] Olivera		8.000 ✓	
"	[illegible]	" " – Héctor Sosa		8000 ✓	
"		Sulfato de cobre 1kg.		138 ✓	
"		Recibí del [illegible] (fecha [illegible])	95.000,—		194.5[illegible]
~~[illegible]~~		~~[illegible]~~		~~[illegible]~~	
8/2/80	31	Gasto almacén Rudy		1.180 ✓	
" " "	31	Alambre [illegible] (3kg) y [illegible]		1.020 ✓	
" " "	31	Nafta (11 lts) [illegible]		1.000 ✓	
" " "	[illegible]	Mat. construcción		1750 ✓	
" " "	[illegible]	" "		2045 ✓	
" " "	[illegible]	Juan T. [illegible]		* 1239 ✓	
" " "	[illegible]	Nafta (moto)		130 ✓	
		* hay dos gastos [illegible]	8804300		

DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
[illegible] ACEITE		2790	10.[illegible]
Aceite 2 latas		570	
[illegible]		1705	
Chacra		26088	
Chacra construcción galpón		5000	
[illegible] pago jornal albañil		5200	
Adelanto a Rudy Suárez		500	
[illegible] de [illegible] ([illegible])		200	
[illegible] y [illegible]		10.000	
Compra de [illegible] ([illegible])		1500	
[illegible] bicicleta ([illegible])		500	
Viáticos y locomoción ([illegible])		1080	

POCO LEGIBLE

027

Fecha	Nº	DETALLES	ENTRADA	SALIDA	SALDO
[illegible]					
6/3/86	30[illegible]	Asados		N$ 2000	
6/3/86	[illegible]	Sueldo ([illegible])		5000	
6/3/86	[illegible]	Sueldo ([illegible])		8.000	
" "	[illegible]	Sueldo ([illegible])		8000	
" "	[illegible]	Sueldo ([illegible])		6000	
7/3/86	[illegible]	Sueldo ([illegible])		7.000	
6/3/86	[illegible]	Adelanto construcción [illegible]		40000	
7/3/86	[illegible]	[illegible]		2450	
" "	310	Adelanto sueldo ([illegible])		5000	
" "	311	[illegible] ([illegible])		2.425	
" "	312	[illegible]		500	
8/3/86	[illegible]	50 Kg [illegible]		225	
9/3/86	[illegible]	[illegible]		562	
" "	[illegible]	[illegible] ([illegible])		1770	3
" "	[illegible]	Compra [illegible] ([illegible])		1000	
10/3	[illegible]	Fertilizante		3000	
9/3	[illegible]	[illegible] ([illegible])		850	
[illegible]/3	[illegible]	[illegible]		9.600	
13/3	[illegible]	[illegible]		3925	

Poco legible

[illegible]

8804300

DETALLE	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
[illegible]		1765.=	
[illegible]		1620.=	
Honorarios (Da Paz)		11.000.=	
Compra bicicleta (Da Paz)		1.5000.=	
Cama, colchón, vidrios (J. [illegible])		123.000=	
Arados Nº 3 (2) dos ([illegible])		750=	
[illegible] (Miguel)			
Recibí del SES	55000=		
" " "	20.000=		
" " "	80.000=		
Ferretería [illegible]		466=	
Sueldo Aníbal Olivera		8000=	
Pago de luz (M. Muñoz)		2000=	
Seña para compra bicicleta ([illegible])		2000=	
OMAR (C. Bello)?		5000=	
Gastos pollos (M. Muñoz)		2000=	
Sueldo Héctor Sosa		8000=	
Taxi		282.=	
Sueldo Víctor Ferreira		5.600.=	

SES EFECTIVO

Fecha	Nº	DETALLE	ENTRADA	SALIDA	SALDO
1/2/86	401	Recibí del SES.	145000=		
" "	401	Bicisecadoras ([illegible]) [illegible]		64=	
" "	402	Sueldo (U.1)		9.748=	
" "	403	" (U.1) y (U4)		4.500=	
" "	404	Compra de bicicleta (U[illegible])		12000=	
" "	405	Gastos [illegible] (U3)		5000	
" "	406	Viático [illegible] ~~Sueldo [illegible]~~		1.300=	
" "	407	Sueldo [illegible]		9.400.=	
" "	408	" O. [illegible]		9.500=	
" "	409	Sueldos (U.3)		10.000=	
" "	410	Sueldo M. Muñoz		7.900=	
" "	411	Sueldo O. Cabello		9.500=	
" "	412	Sueldo J. [illegible]		9500=	
3/4/86	413	Sueldo V. Ferreira		9.500=	
" "	414	Taxi (Víctor Ferreira)		330=	
" "	415	Sueldo y [illegible] de [illegible]		12.550=	
4/4/86	416	Gastos [illegible] (U4)		15.000.=	
" "	417	Compra [illegible] 3 [illegible] (U2)	028	1000=	
" "	418	Gastos [illegible] (U2) [illegible]		2500=	

Poco Legible

STC

8804300

ISE[illegible]

[illegible]	[illegible]	DETALLE		ENTRADA	SALIDA	SALDO
14/9	[illegible]	[illegible]	(KM. 39,40 B32)		400	
" "	[illegible]	Studio (U1)			5.032.00	
" "		Gasto almuerzo			0.80	
" "		[illegible] SES		100.000		
					[illegible]	

STC

Poco legible

029 8804300

S [illegible]

Entrega GES '86

S.E.S

Julio

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
24/7		12.000		
26/7		15.000		
26/7		3.000		
30/7		5.000		
31/7		4.000		
		[illegible]		
		48.000		45.000
3/7		15.000		
4/7	30600 -	63.000		[illegible] 85.600
	AGOSTO			
11/8		10.000		
26/8		45.000		
		55.000		[illegible] 140.600
	SETIEMBRE			
5/9		30.000		
16/9		32.000		
19/9		40.000		
22/9		10.000		
24/9		35.000		
29/9		10.000		
30/9		15.000		
		192.000		[illegible]
1/9	030	30.000		[illegible]
6/9		20.000		369.100
		[illegible]		[illegible]

8804300

STC

SECRETO

ENTRADAS S.E.S.

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
					3.2[illegible]
		OCTUBRE			
2	10	[illegible]	[illegible]		
3	6	[illegible]	[illegible]		
3	10	"[illegible]"	510		
9	10	"POLLOS"	10000		
16	10		[illegible]		
20	"		40000		
23	"		35000		
27	"		80000		
31	"		70000		222000
			222000		[illegible]
		NOVIEMBRE			
3	11		35000		
"	"		15000		
7	"		5000		
13	"		40000		

031

FECHA		DEBE	HABER	SALDO

Poco Legible

STC

8804300

SECRETO

ENTRADAS S.E.S.

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
					3.2[illegible]
		OCTUBRE			
2	10	[illegible]	[illegible]		
3	10	[illegible]	[illegible]		
3	10	"[illegible]"	5[illegible]		
9	10	"POLLOS"	10000		
16	10		20000		
20	"		4000		
23	"		3500		
27	"		8000		
31	"		7000		2[illegible]2000
			222000		[illegible]
		NOVIEMBRE			
3	11		3500		
"	"		15000		
7	"		5000		
13	"		4000		

FECHA		DEBE	HABER	SALDO

Poco legible

-032-

8804300

SE[illegible] '86

OCTUBRE

220[illegible]

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
					113.5[illegible]
[illegible]		[illegible]		[illegible]	
3	"	Balle (10 B[illegible])		15552	
[illegible]		[illegible]		[illegible]	
7	"	Adelanto Teodoro		2000	
9	"	Sustento Mario		10000	
9	"	Sustento Teodoro		3000	
10	"	P. [illegible]		30[illegible]	
13	"	Balle 10 B [illegible]		15[illegible]	
17	"	[illegible] Ribone		[illegible]	
15	"	[illegible] 7 B. [illegible]		160	
17	"	Adelanto Teodoro		1000	
"	"	" Mario		3000	
23	"	[illegible]		5250	
"	"	[illegible]		688	
"	"	Balle (10 B Terminado)		16990	
"	"	[illegible]	3000		
"	"	Teodoro [illegible]		1000	
21	"	[illegible]		1993	
"	"	[illegible] 509,68 + iva		611	
28	"	[illegible]		1300	
28	"	[illegible]		160	
29	"	[illegible]		5[illegible]	
30	"	" " Pinco [illegible]		[illegible]	
31	"	[illegible] BB. [illegible]		1500	
28	"	Adelanto Teodoro		5000	
"	"	" Mario		5000	

NOVIEMBRE

3[illegible]

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
5	11	[illegible] 7000 + 3000 [illegible]		10000	
5	"	[illegible]		[illegible]	
5	11	[illegible]		4000	
5	"	[illegible]		17.250	
8	"	" 10 B. (5-3-4)		17302	
[illegible]	"	[illegible]	[illegible]		
7	"	[illegible]	800		
1	"	10 Bolsos [illegible]		1700	
1	"	200 [illegible]		1260	
[illegible]	"	20 [illegible]		300	

POCO LEGIBLE

039

[illegible]04300

GASTOS [illegible] MARIO

[illegible] 86

SETIEMBRE

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
2/9	H/o Victor		10.000	[illegible]
6/9	Mapa		135	
9/9	Gas-oil y Aceite		1.980	
10/9	Licencia de conducir		1.370	
12/9	Viático		560	
16/9	Gas-oil		1.900	
17/9	Aceite		460	
18/9	Gas-oil		1.500	
19/9	Viático		100	
19/9	Balanza (Nivelad)		30.000	
20/9	Gas-oil		1.500	
"	3 Pinchazos		250	
22/9	Gasoil		1.550	
"	Anulado Balanza		(30.000)	
"	Viáticos		860	
"	"		115	
23/9	Gas-oil		1.360	
26/9	Aceite		950	
"	Gas-oil		2.000	
29/9	5 Fusibles		200	
"	Viático		65	
[illegible]	Gas-oil		1.000	
"	Artel (Victor)		58	
"	" "		58	
			25.451	34 [illegible]
			15.000	15 [illegible]

OCTUBRE

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
				34.010,00
1/10	Gas-oil y Aceite		1660	[illegible]
1/10	" "		1560	
1/10	[illegible] Viático Víctor y Mario		140	
3/10	H/o Victor		10000	
3/10	Patente		6145	
5/10	Gas-oil		2000	
[illegible]	" " y Aceite		1968	
[illegible]	[illegible]		164	
[illegible]	Gas-oil		1900	
[illegible]	Aceite		990	
[illegible]	Gas-oil		1000	
[illegible]	Lic. [illegible]		300	
[illegible]	Viático (Victor)		500	
[illegible]	"		169	
7/10	Gas-oil		1220	
[illegible]	Viático [illegible]		300	
2/10	" (Taxi comida)		765	
2/10	[illegible] ([illegible])		1666	
3/10	Gas-oil y aceite		1530	
3/10	Viático (Comida)		280	
4/10	"		310	
4/10	Gas-oil		1630	
4/10	Viático		100	
[illegible]	Gas [illegible]		1556	
[illegible]	Gas-oil		2000	
[illegible]	[illegible]		45	
[illegible]	[illegible] y [illegible]		500	
			1000	

8804300

Poco legible

STC

GASTOS TRACTOR MARIO

S

225

TRACTOR y MARIO -

SETIEMBRE

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
	Combustible		3230	
	1 Lima red. 10"		785	
	Aceite y Grasa		7.490	
	Adelanto Mario		2.000	
	Combustible		3.000	
	Engrase y lavado			
	Digo Gas-oil		12.920	
	Adelanto Mario		2.500	
	Balerio		30.000	
			61.925	61.925

OCTUBRE

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
10	ADELANTO MARIO		1000	
10	COMPRA [illegible]		45000	
10	[illegible] ENGRASE		120	
"	[illegible]			
4	[illegible]		310	
"	[illegible]		120	
"	[illegible]		270	
"	TENSOR [illegible]		3000	
"	[illegible]		2000	
"	[illegible]		20	
"	[illegible] MARIO		4610	
"	GAS-OIL [illegible]		11.720	
"	[illegible] (2)		700	
"	[illegible]		500	

035

Poco legible

8804300

S

'86

NEUQUEN [illegible]

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
3	11	H/ VICTOR		2600.-	
3	4	[illegible]		2066.-	
5	"	GAS-OIL		1800.-	
6	"	" "		1500.-	
7	"	" "		1000.-	
10	"	" "		500.-	
10	"	" "		2000.-	
11	"	LLAMADOS A [illegible]		34.-	
11	"	ACEITE		634	
13	"	GAS-OIL [illegible]		2245.-	
14	"	" "		1650.-	
14	"	[illegible]		1950.-	
[illegible]		[illegible]		[illegible]	TRUCAR
7	"	VIATICO		544.-	
11	"	LLAVE [illegible]		3000.-	
17	"	VIATICO		295.-	
19	"	[illegible] Y ACEITE (450 1080)		1530.-	
20	"	GAS OIL		1720	
22	"	" " (25 [illegible])		1650.-	
25	"	" " (23)		1500.-	
24	"	VIATICO		670	

036

8804300

STC

STC

Poco Legible

FARISANO

'86

S

OCTUBRE 61925

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
21	10	[illegible] 15 [illegible]		2760,5	
26	"	[illegible]		1000.–	
29	"	[illegible]		1300 –	
30	"	[illegible] ([illegible])		979 –	
3	11	H/C [illegible] Octubre		4010	
				6451	

NOVIEMBRE 14649

FECHA			DEBE	HABER	SALDO
		[illegible]			
	11	H/C [illegible] (Octubre)		4010 –	
2	"	[illegible] ([illegible])		5000 –	
	"	Adelanto [illegible]		1000 –	
3	"	3 Kg de [illegible]		1140 –	
3	"	2 " " " ([illegible])		250 –	
4	11	[illegible] ([illegible])		1724 –	

037

8804300

FAISANO

'86

FAISANO

SETIEMBRE

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
	Adelanto Faisano		6.000	
	viático		700	
	9 cajones 200 kg			
	(el kg a 28)		5.640	
	viático		500	
	Pedro Macia		2.107	
			14.947	14.947
	OCTUBRE			
15	ADELANTO		1000	
			15947	15947
	NOVIEMBRE			

038

8804300

STC

CHAS - RAUL
'86

S

AUL
julio

FECHA		DEBE	HABER	SALDO

FECHA		DEBE	HABER	SALDO
7	Tri carbonix y Cuad			
	Semilla Bas... ©		1.563	
3	Adher. ©		1.000	
	Lechuga y perejil ©		1.280	
	Zanahoria		2.200	
	Acelga y UREA		2.100	
			8.143	8.143
	SET.			
	SAUDU INSECT.		1.535	9.678

039

8804300

STC

CRUZADA POR LA TIERRA

En 1815 en su Reglamento Provisorio, José Artigas nos ordenó poblar y arreglar los campos. Van 170 años de desacato a esa orden sagrada. Las consecuencias de no haberla cumplido están hoy a la vista de todos. Nunca como antes el magisterio del prócer ha tenido tanta vigencia aún viniendo desde tan lejos en el tiempo. Está vivo. Resuena en nuestros oídos. No lo oye el que no quiere oir.

Entre las cifras del resultado electoral reciente, surge un hecho siniestro: [...]biendo crecido, como es lógico, por razones meramente vegetativas, el padrón [elec]toral y habiendo, por lo tanto, votado, más gente que en 1971, es asombroso [...] cómo en el interior de la República votó en cifras absolutas menos gente que [en] 1971. Ese también fue un resultado electoral. Que nos pertenece a todos por [igual.] En el cual perdimos todos.

Existen otras cifras, tan o más gráficas aún, tan indiscutibles como esa, que muestran cómo, el territorio de la República se vacía.

El desierto avanza.

Conviene no olvidar esas cifras para no olvidar en medio de tantos problemas [el] fondo de esos problemas: el latifundio.

El latifundio sigue arrojando desde el campo puñados de cantegriles contra los [cor]dones suburbanos y puñados de uruguayos a la emigración definitiva. Y cada vez [que] un uruguayo debe irse del país, se arría una bandera. Y se han tenido que ir [cente]nas de miles.

Uruguay deviene un desierto de pasto y taperas.

16 personas por día abandonan el campo en algunos departamentos, corridos por la miseria. 10.000 pequeños productores rurales han tenido que abandonarlo [...] En el año 1951 trabajaban en las zonas rurales 320.000 personas; en 1980 iban que[...]dando allí 159.000. Curiosamente, ciertas cifras manejadas por la prensa y la [dic]tadura reconocían la existencia de 180.000 desocupados.

La población rural pasó de ser un 20% del total en 1950 a ser un 9% en 1980, [y] sigue yendo. ¿Qué uruguayo no lo sabe?; ¿Qué criollo no lo ha sentido en su [carne] propia y en la de sus hijos...?...

Vocacionalmente contrabandista desde que se fundó la Colonia de Sacramento hay en el Uruguay una oligarquía, una rosca, alcahueta de todos los imperialismos, que asentada en el latifundio como sistema, desangra y despuebla al país a través de los canales que le son imprescindibles a ella y a los imperialismos para [...] sus privilegios y su dominación: la banca privada, el comercio exterior, la gran intermediación parasitaria; lo aturde con poderosos órganos de prensa a su [servi]cio, al servicio de la mentira; lo maneja con sus capataces políticos y, a veces, lo carga militarmente ....

Doc. partes ilegibles

8804300

STC 040

[illegible]

Hoy en día, hasta 1/10 de la tierra de las mismas estancias va pasando lisa y llanamente a manos extranjeras. Un tercio del territorio está comprometido en garantía de deudas impagables ante la banca extranjera. La cosa va pasando de castaño oscuro. Hay un problema de soberanía. De Patria.

Uruguay va quedándose en un puerto (y si sigue así en un Pontón de Rocalada), un Municipio densamente poblado y algunas chacras alrededor..., hay pueblitos que se han muerto y otros que se están muriendo. Hay ciudades que piden, [illegible] la zona franca, la extraterritorialidad, para poder seguir tirando.

No es historia nueva: este ya era un país inacabado.

La colonización, la primordial colonización, se detuvo, cifras más cifras menos, el siglo pasado.

El siglo XX muestra sólo la peculiar colonización del Este: la franja de arenas estériles, fue dejada, por eso disponible para los uruguayos por el latifundio. Los uruguayos, resbalando entre las estancias y el mar, la poblaron. Transformaron los arenales en un collar de jardines que hoy, paradojalmente, ingresan más divisas que las ovejas solitarias del Uruguay desertado.

Los uruguayos, acorralados contra el mar somos, como los palestinos seres sin territorio.

Lo peor entonces ha sido y es, que el latifundio ha procedido y viene procediendo a una regresión: desocolonización. A una regresión.

El latifundio ganadero es, por definición, desertor. Crea desiertos y vive de los desiertos. No necesita gente ni desea gente. Ocupa promedialmente 6 personas cada mil há. La agricultura ocupa 38. La fruticultura 229; la horticultura 30[illegible] ¿Cómo no va haber desocupación, si cada vez hay más latifundio ganadero? El latifundio no podrá nunca colonizar, civilizar, poblar.... Es pedirle peras al olmo. Echa a la gente del campo. Expulsa a los uruguayos de su terruño.

[illegible]

44.470 establecimientos rurales, 75% del total tienen menos de 200 há [illegible] el 20% del territorio. 1.060 establecimientos, el 1.8% del total, tienen [illegible] 2.500 há. y ocupan el 30% del territorio [illegible]

1.000 estancias aplastan la tercera parte del mapa!! 1.000 personas, la [illegible] parte de todo un país. 1.000 personas, muchas menos de la que cabe [illegible] de la tribuna Amsterdam son ellas solas, dueñas de la tercera parte [illegible] Y lo peor es que, muchísimas de ellas son extranjeras. Hablando en [illegible] dueños, derecho viejo del Uruguay. [illegible]

Lo son porque además del territorio, dominan la banca, el comercio [illegible] intermediación, la gran industria ... todo. Hacen y deshacen. Sobretodo [illegible]

Habría que escribir esas cifras elocuentes, sin comentarios, en una ancha banda de Artigas y levantar esa bandera llena de cicatrices viejas y nuevas. [illegible] para que todos la vean. Para que todos vean en esa bandera cifrada la expresión genuina y gráfica de porqué el Uruguay no es Una Patria para Todos. Para que [illegible]

ven en esa bandera que sangra hace 170 años el código de su tragedia. De nuestra tragedia. Tenemos que ir con ella a poblar los desiertos. Tenemos que elevarla a las paredes vacías para que hasta los niños se la aprendan de memoria.

No podemos permitir que una enorme verdad se le siga ocultando al pueblo uruguayo detrás de otros problemas que le son secundarios.

No podemos ser cómplices de tan vieja estafa.

No podemos permitir más maniobras diversionistas que saquen de la atención del pueblo el problema crucial; la cuestión de fondo.

Esta bandera que venimos a proponer tiene buenas referencias. El pueblo la conoce. Ha muerto más de una vez por ella. Esta bandera es un llamado a todos y para todo un llamado a la lucha contra el latifundio y su sistema. Porque el latifundio no sólo es estancias: es un sistema. Dió origen a un sistema.

Encarar en serio la batalla contra el latifundio, es enfrentarse con todas las formas de intermediación que les son anexas e indispensables y con toda la constelación de servicios que lo vertebran y articulan.

Por lo tanto, invitamos a todos los uruguayos a iniciar, ya mismo, una CRUZADA POR LA TIERRA. A todos sin excepción.

No venimos a proponer un nuevo plan de reforma agraria, ni a levantar slogans. Ni siquiera una reivindicación, por concreta que ella sea para exigirla o agitarla sin ir más allá de las palabras. No es nuestro estilo.

Todo eso, de un modo u otro, se ha hecho con mejor o peor intención.

Sabemos que es una vieja trampa. Levantar proyectos sólo con el fin de "[illegible]" programas en el bien entendido de que jamás se llevará o intentarán llevarse a la práctica.

No.

Nosotros proponemos cómo CRUZADA POR LA TIERRA, comenzar ya, ahora mismo, con medidas concretas y tangibles, el rescate del territorio enajenado.

Comenzar ya mismo una Movilización Nacional con ese objetivo central, sin detenernos a esperar decisiones de las alturas, ni leyes que han tardado más de un siglo y medio en promulgarse.

Para ello proponemos a todos, a modo de base de discusión, el siguiente:

P L A N

1era. Fase — Crear y ayudar a crear en especial con pioneros, voluntarios, cooperativas, colonias, comunidades, de carácter agropecuario, e instalarlas en el campo, en esta fase, cerca de las ciudades y poblaciones. Conseguir para ello, si es necesario, puerta por puerta, y comité de base por comité de base, los recursos humanos y materiales necesarios.

Formar un comité coordinador para la CRUZADA POR LA TIERRA con los delegados de las organizaciones políticas, sociales y gremiales sin distinción de banderías que estén de acuerdo de participar de ella y militar en ella.

Elaborar y promover ante los organismos estatales: Parlamento, Institut[illegible] Colonización, Banca Oficial, etc. los proyectos, leyes, decretos, etc. [illegible] modo u otro contribuya a llevar adelante la CRUZADA POR LA TIERRA en el [illegible] de que todo cuanto pueda hacerse es poco.

Promover y alentar la coexistencia en el seno de la CRUZADA POR LA TIERR[illegible] sus organismos, como en sus realizaciones completas de todas aquellas [illegible] y "modelos" que se propongan para encarar la gigantesca tarea. A vía de [illegible] No tiene porque ser incompatible una comunidad agrícola autogestionada o [illegible] perativa de pequeños productores. ¡ Qué todas las ideas germinen y conv[illegible] seno esta lucha concreta !

Mostrar con hechos, cómo es posible poblar y convivir y cuáles son, conc[illegible] los intereses, los parásitos y las trabas, nacionales e internacionales, [illegible] nen a esa tarea patriótica... y porqué.

Exigir la participación activa de todos los recursos y organismos estatal[illegible] ejemplo: Banco Hipotecario, Tierras Fiscales, etc.) En esta tarea y denun[illegible] traba u omisión por parte de aquellos.

Tender una mano solidaria a todos los sectores progresistas y [illegible] rural. Desde la población desocupada y los asalariados rurales, hasta [illegible] y medianos productores rurales, arrendatarios, minifundistas, [illegible] [illegible], apoyando sus luchas y luchando junto a ellos contra los [illegible] rios que los ahogan.

2da. Fase - Sobre la base de la experiencia teorico-práctica acumulada [illegible] anterior, reclutar, reunir, organizar, capacitar y equipar [illegible] sonas dispuestas a irse al campo, a fundar colonias, coope[illegible] munidades etc. Con : a) Planes de viabilidad, unidad [illegible] trabajo, elaborados por técnicos en la materia; b) herramientas, crédit[illegible] posible, mercados de colocación comprometidos para su producción; c) [illegible] experiencia; d) el apoyo de partidos políticos, gremios y población en [illegible]

Dicha vanguardia organizada, respaldada por las masas, pasará a exigir la [illegible] cesaria para poner en marcha sus proyectos y ocupar sus brazos voluntari[illegible]

Para que dicha demanda sea real y no sólo una consigna superficial, se [illegible] 20.000 voluntades le digan al país: "Acá estamos: el gobierno tiene [illegible]

3era. Fase - En las dos fases anteriores, la pauta ha sido: hacer, [illegible] posible, llevar adelante en la teoría y en la práctica el [illegible] una lucha que por ello mismo será parcial e insuficiente. [illegible] de las dos fases anteriores ha sido crear conciencia, organ[illegible] dirección para en esta tercera fase iniciar la lucha por una Reforma Agrar[illegible] y plena.

Ilegible

8804300

157C

El movimiento estudiantil debe estar al servicio de esta generosa lucha.

Convocamos a todos los uruguayos a aportar el largo "etcétera" que cabe aquí.

El Uruguay debe ser una Patria para Todos. No puede haber en él brazos, ni tierra, ni herramientas paradas.

En cada pueblito del interior debe haber, si otra cosa no es posible, una colonia agroindustrial, estatal o mixta cogestionada, que resuelva urgentemente la hemorragia de la emigración.

La CRUZADA POR LA TIERRA que proponemos sólo es el comienzo de una larga marcha de la juventud uruguaya de hoy hacia la realización de una tarea histórica que por una u otra razón quizo el destino que estuviera encomendada.

Es en las postrimerías del Siglo XX que la labor de Artigas en el "Arroyo de los Campos" iniciada con el amanecer del Siglo XIX, frustrada por reiteradas traiciones al pensamiento del héroe y por la represión lisa y llana al servicio del latifundio va a ser levantada, como una bandera caída, por los brazos de la juventud y llevada a su pleno y cabal cumplimiento.

044/44

HABRA PATRIA PARA TODOS

8804300

STC

PARTIDO de los TRABAJADORES

ARCHIVO

1/12

Primera Quincena de Noviembre
8 al 22/11/88
Año 5 - Nº 36
Precio: N$ 150.-
Solidario: N$ 300.-

de los Trabajadores
TRIBUNA

¡Fuera el régimen fraudulento! INMEDIATA CONVOCATORIA AL PLEBISCITO

Paro activo de advertencia
Marcha a la Corte
¡¡HUELGA GENERAL!!

6/7/89

Por un Partido de masas de los Trabajadores
Conferencia Nacional Obrera
Domingo 11 de Diciembre

CUANDO HAY QUE LUCHAR POR LA DEMOCRACIA...

Los "demócratas" se arrugan

Por Rogelio Rodriguez

El paquete para la liquidación del referéndum ya está armado.

El "debate" parlamentario y las propuestas de salida política no constituyen otra cosa que la necesaria polémica sobre el color de la cinta y las vueltas del moño.

El lanzamiento descarnado de la campaña electoral en todos los partidos burgueses tradicionales y en el FA, ha hecho presa del referéndum, y lo ha transformado en objeto de una cínica explotación electorera.

Se ha constituido todo un eje principal de estrangulamiento del referéndum que va desde el PGP-PDC hasta los colorados y los militares, pasando por todo el Partido Nacional. Los primeros se han opuesto al impotente llamado a que renuncie la Corte; los demás avalan totalmente lo actuado por ella o plantean ese refinamiento del fraude al que le llaman "cambios de procedimiento". Desde las mismas oficinas donde se elaboró la ley de impunidad, se ha echado a rodar el planteo de que "es necesario" convocar a las decenas de miles de personas a las que se les ha dejado la firma en suspenso. Este es el "núcleo" de consenso impulsado por el Herrerismo (Aguirre) y Por la Patria. La reglamentación del referéndum por medio de una ley, mediante la cual se convocaría al plebiscito si la Corte no termina el recuento de firmas en determinado plazo, está bloqueada por el Partido Colorado (que la vetaría por "inconstitucional"), y cumple la función de "picanear" a la Corte para que apure el fraude.

Es así que la Corte con renovados bríos, a la vez que aumenta brutalmente el porcentaje de descartes, ha decidido reventar ya el referéndum exigiendo la imposible presencia personal de miles de firmantes.

La complicidad del Frente Amplio, de la Comisión Nacional pro-Referéndum y de la dirección del PIT-CNT, no puede ser mayor.

NO HAY NINGUNA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y POR EL PLEBISCITO

Los que durante todos estos años han debido realizar un mayúsculo esfuerzo para entregar conflicto tras conflicto en aras de la "estabilidad y consolidación" de la democracia, hoy cuando se coloca al rojo vivo la defensa de las más elementales aspiraciones democráticas de las masas, se arrugan en forma repugnante. No llaman a la lucha por el referéndum porque esto significa enfrentarse al régimen político.

Andan pidiendo la renuncia de la Corte electoral y le solicitan... ¡al parlamento mismo de la impunidad!... ¡que elija una corte "imparcial"! Esto es la entrega sin tapujos.

El dirigente del PC e integrante de la Comisión Nacional de "notables", Benjamín Liberoff, acaba de declarar, ante la reciente iniciativa de la Corte: "¡bueno sería que no convocaran a los titulares de las firmas en suspenso, la Corte estaría violando su propia resolución del 4 de marzo!" ("En Perspectiva", Emisora del Palacio, 1/11). Matilde Rodriguez se declara "a la expectativa" frente a la convocatoria de la Corte, y dice que no se ha pensado en ninguna movilización y puede que luego del "debate parlamentario" se tenga que hacer algo (CX 44, 1/11). En lo que sí no existen dudas -para estos dirigentes- es en lo "beneficioso" que es el hecho de que los partidos políticos hayan "tomado en sus manos" el tema.

Mientras "denuncian" a la Corte por "parcial" y hasta reclaman su renuncia, el FA y la Comisión Nacional llaman a la ciudadanía a verificar si su firma no fue "anulada" o "suspendida", para "ratificarla" ante la Corte, es decir, avalan el sucio manejo fraudulento de los Renán Rodríguez y Cía.

Si esto fuera poco la movilización de los públicos para el 4/11 es todo un símbolo de cómo la burocracia sindical frenteamplista "lucha" contra el fraude. El reclamo salarial, del 100% de la inflación más una "recuperación", es exactamente la misma fórmula que le ha permitido al gobierno la rebaja salarial por dos años a los trabajadores privados, y el método de "movilización" es exactamente el mismo que ha llevado a cientos de conflictos a la derrota: el paro aislado.

La marcha por el referéndum está convocada política y geográficamente en el sentido opuesto al fraude de la corte electoral. En "defensa de la democracia" se marcha a... ¡la Universidad!, la que recientemente ha ratificado su aval a que la Corte fraudulenta controle las elecciones universitarias.

Antes la "defensa de la democracia" fue el taparrabos de la traición a las luchas obreras, hoy bajo la misma consigna se oculta la entrega del referéndum. La ausencia de la acción directa de las masas, de su enérgica intervención, es el caldo de cultivo para el florecimiento de las fórmulas político-parlamentarias del fraude. El FA, la Comisión Nacional y la burocracia sindical se orientan a la desmovilización total de las masas o a colocarlas a remolque de una "salida política" parlamentaria, e incluso de un "acuerdo interpartidario de cúpulas" (recordar la "cumbre" reclamada por Seregni, y la reunión Sanguinetti-Batalla sobre el referéndum). Este es el compromiso que el capital le exige a la "izquierda", para garantizar la "estabilidad democrática" y la "salvaguarda de las instituciones".

REFERENDUM Y PACTO DEL CLUB NAVAL

Que la burguesía se lanzó a la liquidación del referéndum, ya lo dijimos hace mucho tiempo. En diciembre de 1987 caracterizamos que el nombramiento de Medina era una declaración de guerra contra el referéndum y los trabajadores. A esto le oponíamos la declaración de guerra de los trabajadores a los Sanguinetti-Medina.

Durante el 88 la Corte vino tanteando el terreno (febrero-marzo) y descubriendo los fenomenales márgenes que tenía a

(Pasa a pág. 3)

smle

(Viene de Pág. 2)

disposición para avanzar decididamente hacia el fraude. Los pronunciamientos enaltecedores de Medina desde el Frente Amplio, y las declaraciones sobre la "honestidad" de la propia Corte, le abrieron una fácil ruta hacia el cumplimiento de su objetivo "institucional" burgués y antidemocrático.

La propia Comisión Nacional declaró - ante los hechos que demostraban la existencia de un fraude, ya en febrero '88- que confiaba en la Corte Electoral y que la resolución del 4/3/88 que habilitaba a los artífices del fraude a convocar a ratificar su firma a cientos de miles de ciudadanos era una "rectificación de rumbo"... Toda la izquierda uruguaya, con la sola excepción del **Partido de los Trabajadores** saludó esa resolución "salvadora". **Tribuna** tituló: **"El fraude continúa"**.

Pero el aval a Medina es fundamental. Este alto jerarca militar de la dictadura, firmante del Club Naval, ha sido colocado para vigilar el cumplimiento del conjunto de los compromisos asumidos en el Pacto. ¡¿O se cree acaso que Medina subió para garantizar la soberanía uruguaya sobre Martín García?!

El FA, honesto cumplidor, dejó pasar las sanciones a los militares firmantes, cuando se ha pasado siempre hablando de los "militares patriotas". Pero se ha quedado en el molde precisamente porque la lucha a fondo por la libertad de Silberman y por la validez de las firmas militares ¡habrían precisamente toda una perspectiva en el seno de las FFAA!

El FA es el defensor de los militares patriotas... ¡"en retiro"!

En el Pacto del Club Naval y en el referéndum se plantean las mismas cuestiones. Votar por el FA será votar por aquellos que capitulan frente al régimen, por aquellos cuya tesis de compromiso fue estampada en el Club Naval. Aunque parezca mentira, se revela crudamente que el planteo del Partido de los Trabajadores no tenía nada de arbitrario. El Pacto del Club Naval no estuvo destinado a "envaselinar" a los milicos, sino que constituyó un serio compromiso con un orden político determinado. Es este órden político lo que está en contradicción insalvable con el referéndum, con la democracia y lo que es más sugestivo, hasta con la propia Constitución.

El FA defiende al régimen contra la voluntad popular. Por eso no hay lucha. Por eso somos los defensores de la Revolución Proletaria los únicos que podemos plantear la defensa de los derechos políticos democráticos de las masas y por tanto la conquista de la verdadera democracia.

Editorial

Inmediata Convocatoria del plebiscito ¡HUELGA GENERAL!

El referéndum está siendo apuñalado por la Corte Electoral, a la vista del todo el mundo. La anulación y "suspensión" de firmas es alevosa, como lo demuestran los casos de Seregni y Pereira, dos notorios entre decenas de miles de casos similares.

El Parlamento, el pasado 3/11 avaló completamente el fraude de los Román Rodríguez y Cía. ¡No podía ser de otro modo! ¡Si la Corte está defendiendo la Ley de Impunidad votada por blancos y colorados! ¡Si el fraude lo realiza la Corte blanquicolorada por orden de los burgueses amnistiadores!

Frente al fraude escandaloso, la Comisión pro-Referéndum, retiró los delegados de la Corte Electoral y reclamó la renuncia de sus integrantes, planteando el nombramiento de una Corte "imparcial" por el Parlamento de la impunidad. ¡No había que pensar mucho para darse cuenta que esto no era una salida! Ahora el Parlamento ha dicho a todo el que quiera oír que no tocará a la Corte, sino que la defenderá a capa y espada. La posición de "renovar" la Corte es una vía muerta... y si fuera viable, no implicaría otra cosa que una nueva dilatoria, ya que una "nueva" Corte debería revisar todo lo actuado por la actual, con lo que podrían continuar "barajando" papeletas un año más... Y encima de todo esto, ¿qué garantías existen de que una "nueva Corte" nombrada por el parlamento burgués no realice un nuevo fraude?

No. Si los amnistiadores recurren al fraude es porque las firmas alcanzan y sobran. ¡Si tienen que anular hasta las firmas de Seregni y Pereira, es porque están anulando las de todo el mundo, las de los "famosos" y "notables" y las de los "desconocidos de siempre"! Y si las firmas están... ¡entonces que convoquen al plebiscito!

Los burgueses amnistiadores no quieren el referéndum porque temen que su ley sea anulada por el pueblo. ¡Notables "demócratas" estos burgueses que temen el pronunciamiento popular! Todas sus verborrágicas alusiones a la "democracia" y la "soberanía popular" son para consumo de "la gilada", mientras salvaguardan los intereses del gran capital y el imperialismo, y protegen al aparato militar genocida como último garante frente a la lucha popular.

Seguramente ahora el FA se dirigirá a una nueva "batalla" parlamentaria. Gonzalo Carámbula (PC) ya dejó "picando" la idea de que van a promover el "juicio político", es decir, una nueva farsa en el circo parlamentario.

En el marco de esta orientación del FA de desvío del movimiento popular al Parlamento amnistiador, se convocaron "movilizaciones" como la cacerolada del 21/10 o el paro parcial de 4/11. ¡Con estas medidas el fraude va camino a imponerse sin problemas!

Las "movilizaciones" convocadas por la dirección del PIT-CNT, la Comisión pro-Referéndum y el FA son para "llenar el ojo"... ¡pero es difícil que puedan conformar con esto a los trabajadores, la juventud y la ciudadanía democrática! Todo el mundo se da cuenta que con estas "luchas" no se va a aplastar el fraude e im[...] el plebiscito ya.

Todas las discusiones [...]no a "salidas políticas" (léase: contubernios de espaldas a las masas) entre los distintos partidos parlamentarios tienen por eje no la exigencia del respeto al derecho popular de pronunciarse respecto a la ley de impunidad, sino que es un debate entre enterradores acerca del color de la mortaja con que vestirán el cadáver del referéndum...

Porque de eso se trata, de que están apuñalando al referéndum, y se disponen a enterrarlo... En el "mausoleo" parlamentario, el 3/11 ya se cavó la fosa en que va a ser enterrado. El Parlamento avala a la Corte, y esta convoca a la ciudadanía a "ratificar" su firma si esta fue anulada o suspendida... ¡Son cientos de miles de personas las que deberían presentarse! La primer tanda, de cerca de 24 mil personas, es convocada para presentarse en pocos días...

En lugar de convocar a la lucha para impedir el triunfo de estas maniobras, el FA, la dirección del PIT-CNT y la Comisión pro-Referéndum llaman a los ciudadanos a averiguar si su firma fue anulada o suspendida, y en caso afirmativo a "ratificarla" frente a la Corte... ¡Esto equivale a avalar el fraude escandaloso de los Román Rodríguez y Cía., justamente lo que se decía rechazar cuando se retiraba de la Corte a los delegados de la Comisión Nacional! ¡La citación de cientos de miles de personas para "ratificar" que firmaron no es más que una forma mal encubierta del fraude!

El paro aislado del 4/11 y la marcha convocados por la dirección frenteamplista del PIT-CNT, "en defensa de la democracia", no fueron un camino de lucha contra el fraude. ¡La marcha fue hacia la Universidad... en sentido opuesto a la Corte fraudulenta! Las consignas en "defensa de la democracia" mal pueden encubrir que los dirigentes frenteamplistas se niegan a luchar por las libertades democráticas, cuando estas chocan con el régimen antidemocrático, parido en el Club Naval. El Estado burgués que se disfraza de "democrático" no hace más que burlar descaradamente los derechos y libertades políticas de las masas, por eso la consigna de "defensa de la democracia" no hace más que encubrir a este régimen podrido.

El Partido de los Trabajadores impulsa la lucha consecuente contra el fraude, y contra el régimen que lo realiza. Plantea la necesidad de un **PARO ACTIVO DE ADVERTENCIA**, con una **GRAN MARCHA A LA CORTE DEL FRAUDE**, y en caso de que los Sanguinetti y Cía. persistan en la estafa al referéndum, de la **HUELGA GENERAL INDEFINIDA**.

Quienes se llenan la boca con la "defensa de la democracia" se niegan a luchar. Los "demócratas" se arrugan cuando hay que luchar por la democracia contra el Estado burgués, y se niegan a movilizar al pueblo.

Los trabajadores y los ciudadanos demócratas, que sí quieren aplastar el fraude, deben impulsar la movilización independiente, por:

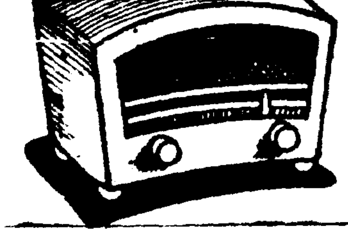
¡Fuera el régimen fraudulento!
¡Inmediata convocatoria al plebiscito!
PARO ACTIVO DE ADVERTENCIA Y HUELGA GENERAL

¿El PT se niega a intervenir en CX 44 Radio Panamericana?

En el último período, diversos compañeros nos han preguntado por nuestra no-participación en CX 44, radio que controla el MLN. Algunos compañeros incluso, manejaban la idea de que el PT no iba a esa radio "por ser (esta) de orientación frenteamplista". Al ser varios los compañeros que nos han planteado esta cuestión, así como otros que nos preguntan sencillamente si nos han invitado, nos vemos en la obligación de aclarar que el PT no ha sido invitado nunca a CX 44 Radio Panamericana, siendo esta la única razón de nuestra ausencia en los programas de esta emisora. Por supuesto que el Partido de los Trabajadores cuestiona la orientación frenteamplista y aún "frente-grandista" de esta radio que controlan los tupamaros, pero ello no es obstáculo para nuestra participación en una audición. ¡Si participamos en radios de derecha, cómo vamos a negarnos a participar en la 44 por ser esta del FA! Tampoco es un obstáculo el que discrepemos con el caracter supuestamente "pluralista" de la 44, es decir, el criterio de invitar a participar a todo el mundo, incluídos elementos derechistas y reaccionarios... ¡que cuentan con todas las radios, los canales de TV y diarios para exponer sus ideas oscurantistas, antidemocráticas y antiobreras! Cuando el PT participa en un programa de una radio como entrevistado no se hace responsable de los errores de quienes la dirigen... por eso sería absurdo que nos negáramos a participar si nos invitaran los compañeros de la 44.

Sucede simplemente que no hemos sido invitados, lo que desmiente el carácter "plural" que pretende tener esta emisora. En más de cuatro meses, no ha sido invitada una organización evidentemente de izquierda y popular como es el PT, y la única en el Uruguay que defiende la perspectiva de la revolución socialista y la dictadura del proletariado. Si han participado, por el contrario, elementos que defienden el régimen capitalista y apoyaron la dictadura militar.

A todos los compañeros que hayan escuchado la loca versión de que el PT se niega a participar en Radio Panamericana, les decimos enérgicamente que no crean esas tonterías.



COBENA

AISLADOS POR LA DIRECCION DEL SUNCA Y CON EL APOYO DE LA BASE

El Jueves 13, Tribuna estuvo con los compañeros de COBENA, los cuales llevan ya 29 días de conflicto. En esta obra que se encuentra ubicada a medio camino entre La Paz y Las Piedras, Km. 20, trabajan cerca de 150 compañeros.

El conflicto se inicia a raíz de despidos masivos y represión, la empresa no paga los despidos ni traslada a otros centros a los compañeros (aunque se sabe que están tomando gente), esto no es nuevo, la empresa es vieja represora y hambreadora.

El Jueves anterior habían sido desalojados por los milicos y hoy están con la olla en una casa frente a la obra. Hasta allí llegamos y de una extensa charla extrajimos algunas partes, partes estas que resultan de un gran valor, ya que muestran a las claras que las ganas de luchar de los trabajadores de la construcción están intactas a pesar de la dirección y de la entrega que fue la firma del convenio.

Cerca de 30 compañeros había en ese momento en la casa y con ellos conversamos.

TRIBUNA: ¿En qué está hoy el conflicto?

R.: - Bueno, hoy llevamos ya 29 días de conflicto; no se ha logrado nada hasta ahora pero seguimos adelante.

- Se había logrado algo pero después lo borraron. Los contratos que nosotros firmamos no tienen ningún valor y nosotros los desconocemos, ellos desconocen el acuerdo y empiezan a echar gente (se refiere a los contratos a término).

- En un acuerdo anterior se habían comprometido a redistribuir a la gente, pero lo que quieren es separarnos por la lucha que nosotros damos.

- Hoy había una reunión en el Ministerio con la patronal y la dirección del SUNCA, pero ya estamos cansados de reuniones y cuartos intermedios, y no se resuelve nada.

TRIBUNA: ¿Qué solidaridad han recibido?

R.: - Tenemos un gran apoyo del barrio, de los vecinos, de los compañeros de PILSEN, de CONAPROLE, de los del Transporte, y de las obras de Montevideo, mucho apoyo del pueblo.

- Han venido las radios, de acá y de Montevideo, y algunos diputados.

TRIBUNA: Es importante eso que dicen del apoyo obrero sobre todo de los compañeros de la construcción de Montevideo ("Lucha Obrera")...

R.: - También hubo un paro de los compañeros de COBENA-Rosario...

TRIBUNA: ¿Y la dirección del SUNCA hizo algo?

R.: - Muy poco.

- Más bien nada, para decir la verdad nos dejaron aislados.

- Apenas si se dan una vuelta por acá, y eso porque los llamamos.

- Nosotros habíamos tenido diferencias con ellos en las asambleas...

- Hemos tenido todo el apoyo del pueblo, de otros trabajadores, pero de ellos nada. Va a haber una reunión y les vamos a decir todo esto.

- Igual no creo que saquemos nada de ellos, están para otra cosa...

TRIBUNA: ¿Quizás sea porque el ejemplo de ustedes, su lucha, echa por tierra lo que ellos repitieron en todas las asambleas y el argumento que usaron para levantar, de que la cosa no daba para más?

R.: - Claro, eso es así.

- Nosotros igual vamos a seguir adelante hasta ganar como ya lo hicimos otras veces, no vamos a bajar los brasos, vamos a ir hasta el final cueste lo que cueste, hasta el final.

TRIBUNA: ¿Alguna cosa más?

R.: - Nosotros vamos a seguir con la olla, e incluso hay la idea de hacer un acto en Montevideo con los compañeros de las obras de allá que nos apoyan.

Corresponsal

COMO LA VEN DESDE LA OTRA ORILLA

"Uruguay: La experiencia de un frente contrarrevolucionario"

Por Luis Oviedo

Extraído de "Prensa Obrera" Nº 245 Organo del Partido Obrero (Argentina)

El régimen constitucional uruguayo es, como el argentino, el heredero jurídico y político de la dictadura militar. Bajo su imperio, los genocidas fueron amnistiados, se reforzó la opresión imperialista (pago y capitalización de la deuda externa), se subvencionó generosamente al gran capital y se redujeron drásticamente el salario y las condiciones de vida de las masas.

El Frente Amplio, que es presentado por el PC argentino como la "versión acabada" del "frentismo liberador", es un factor decisivo de la estabilidad y "gobernabilidad" de este régimen antidemocrático, antinacional y antiobrero.

La frustración de las masas orientales tuteladas por el FA y la porfiada lucha de su vanguardia sindical y democrática por encontrar un rumbo revolucionario son parte sustancial de la creciente experiencia política de la clase obrera latinoamericana.

Entrega (I): el referéndum

Casi 635.000 orientales reclamaron que la ley de amnistía a los militares fuera sometida a referéndum popular, como lo permite la constitución uruguaya.

La burguesía le declaró la guerra al plebiscito. Para reventarlo, fue nombrado ministro de defensa el general Medina, ex-jefe del Ejército de la dictadura y principal promotor de la impunidad. Inmediatamente Medina encarceló a dos militares que habían firmado por el referéndum y amenazó con el desacato militar —¡el golpe!— para el "día siguiente" del plebiscito.

La Corte Electoral, encargada de la verificación, se convirtió en una máquina de tachar firmas para evitar el referéndum. **"No se ha podido confirmar una sola firma pro-referéndum en nueve meses, mientras que se han invalidado 54.902, en su mayoría por triquiñuelas administrativas"** (El Popular, 16/9). Más de 150.000 uruguayos deberán ratificar su firma ante la justicia. ¡El fraude es escandaloso! ¡El referéndum está en terapia intensiva!

Si la burguesía ha podido llegar tan lejos ha sido, solamente, por la traición del Frente Amplio.

El FA dejó pasar la amnistía. **"No vamos a incendiar el país"**, declaraba el dirigente comunista **Esteban Valenti**, a poco de sancionada la ley (Búsqueda, 27/11/86). Luego, adhirió al referéndum pero para vaciarlo. Seregni declaraba entonces que **"el referéndum se puede ganar o perder"**. Otro dirigente, Lescano (PDC), llamaba a **"trabajar en la búsqueda de una alternativa viable a la ley de impunidad, que requerirá de acuerdos políticos muy amplios"** (Aquí, 10/2/87).

El referéndum fue subordinado a este **"acuerdo político muy amplio"** con los amnistiadores. Por eso se lo hundió como instrumento de lucha y se decapitó el movimiento: se disgregaron los comités de base y se puso al frente una comisión de "notables". La recolección de firmas fue convertida en una vía de dilación, en un "recurso civilizado", lo que fue agradecido por la propia burguesía (Búsqueda, 17/12/87).

El vaciamiento de la campaña por las firmas fue el preludio de la traición descarada que vendría luego. Durante nueve largos meses, y pese a todas las evidencias del fraude, el FA se negó a denunciar a la Corte. Llamó a **"confiar en las instituciones"** y rechazó obstinadamente movilizar a las masas en defensa del referéndum. **"Hemos sido demasiado pacientes y responsables, hasta admitiría que lentos"**, confesó el stalinista **Gonzalo Carámbula** (El Popular, 23/9).

Con el referéndum en terapia intensiva, el PC reclama ahora el **"juicio político"** a la Corte. Como señala el frenteamplista **Brecha** (30/9), esto es **"inviable"**, porque requiere el acuerdo de los 2/3 del parlamento, es decir, de los amnistiadores.

Pero no es esto lo que cuenta. El **"juicio político"** sirve para mantener paralizadas a las masas y, también, para mantener abiertas las **"negociaciones políticas"** con los blanqui-colorados, que Seregni ya ha iniciado.

Cuanto más hunde la burguesía el referéndum, cuanto más imperiosa es una movilización independiente de las masas contra el fraude y la impunidad, tanto más el FA se abraza a las **"negociaciones políticas"** con los amnistiadores, a la **"defensa de las instituciones"** y tanto más abiertamente rechaza movilizar al pueblo.

Entrega (II): el movimiento obrero

La burocracia frenteamplista del PIT-CNT ha integrado profundamente los sindicatos al Estado a través de los **"consejos salariales"**, constituídos —en cada industria— por las patronales, los sindicatos y el gobierno (que tiene poder de veto). Los **"consejos"** son, por lo tanto, el taparrabos del decretazo oficial, y los sindicatos, oficinas para su aplicación. Naturalmente, por esta vía la reducción salarial **está asegurada: los últimos convenios, firmados por 20 meses, fijan ajustes cuatrimestrales equivalentes al 90% de la inflación.**

Los burócratas han ido más lejos aún, al borrar de su programa (**"documento de consenso"**) toda reivindicación perentoria —en particular el salario mínimo vital—, sustituyéndolas por una serie de **"soluciones alternativas"** a los **"problemas de fondo"** (deuda externa, reforma agraria, nacionalización de la banca y el comercio exterior) a ser implementadas desde el Estado. Con este programa, votado en el último Congreso del PIT-CNT, los sindicatos fueron vaciados y convertidos en apéndices del parlamento.

Como —según la burocracia— es **"imposible"** cualquier victoria parcial mientras no se resuelvan los **"problemas de fondo"**, el resultado natural de esta política es la parálisis y la **"acumulación de derrotas"** (Onda, AFE, judiciales, textiles, Cutcsa, etc.).

La seguidilla de derrotas y el rechazo de los recientes convenios en numerosas asambleas obreras puso en crisis a la burocracia. Su ala **"izquierda"** (PVP, IDI, MLN) reclama **"globalizar"** la discusión salarial mediante un **"consejo salarial**

(Pasa a Páginas 6 y 7)

s/x/e

único" con el gobierno y la central patronal. Los **"izquierdistas"** proponen mantener la ingerencia reaccionaria del Estado en las negociaciones obrero-patronales y rechazan la libre discusión paritaria. ¿Es necesario más para entender hasta dónde ha caído esta burocracia?

En este cuadro, han surgido en el último tiempo numerosos agrupamientos clasistas (ferroviarios, Cutcsa —choferes de colectivos—, docentes universitarios, AUTE —Luz y Fuerza) alrededor del reclamo de un plan de lucha nacional por el salario y la democracia sindical. Incluso, en Cutcsa y AUTE, lograron derrotar electoralmente al PC. Su rasgo distintivo es la ruptura política de los activistas con la burocracia del PIT-CNT, un síntoma de la evolución de la masa sindical oriental.

El rechazo de las bases a los convenios, el surgimiento de agrupamientos clasistas en torno a una perspectiva de lucha y la crisis burocrática reflejan el carácter temporario, limitado e inestable del reflujo impuesto al movimiento obrero. Esta es la gran preocupación de la burguesía uruguaya.

El cogobierno del Frente

El Frente Amplio es un factor primordial en la estabilidad política del régimen, y no sólo porque haya hundido el referéndum y entregado al movimiento obrero. El FA cogobierna al Uruguay, junto a los blancos y colorados.

El FA firmó el Pacto del Club Naval, que consagró la continuidad jurídica y política del estado dictatorial, aseguró la impunidad y reconoció la deuda externa y el conjunto de los compromisos dictatoriales. A este pacto le siguieron otros: la **"garantía de los depósitos en dólares"** y el de **"concertación social"**, que negaba la libre discusión salarial obrero-patronal. El FA integra los directorios de las empresas públicas, entre ellas el del Banco de la República, que ha comprado los bancos privados fundidos, salvando a los banqueros a costa de la bancarrota financiera del Estado.

El cogobierno frenteamplista alcanza su climax en el terreno diplomático. **"La política exterior que viene realizando el gobierno ha sido apoyada por el FA ya que ha sido una política exterior de paz, de integración y defensa latinoamericana"**, declaró el diputado comunista **Gonzalo Carámbula** (Brecha, 12/8/88).

Sanguinetti ha hecho del pago de la deuda externa y del respeto de los compromisos con los acreedores externos (capitalización de la deuda, compra de bancos fundidos, apertura de zonas francas) **"una cuestión de honor"**; se integró al dispositivo militar yanqui en el Cono Sur y ha seguido sus andanzas contra Nicaragua y Panamá. **Sanguinetti** juega internacionalmente el papel de un peón del imperialismo, con el apoyo del Frente Amplio.

Seregni participó de las giras presidenciales. En una de ellas, en Ginebra, **"puntualizó que en materia de postura internacional en el campo económico, comparte en todos los términos los lineamientos planteados** (por Sanguinetti)" (Mate Amargo, 6/4). Por si este apoyo a la gestión colorada de la deuda externa no bastara, el general recibió amistosamente al imperialista Shultz, de paso por Montevideo.

Tan escandaloso es el cogobierno frenteamplista en el terreno diplomático que el periódico Brecha (12/8), democratizante hasta la médula, critica a **Seregni** porque **"el general piensa que la oposición forma parte del Estado"** y le recuerda, irónicamente, que el FA aún no gobierna.

La diplomacia de **Sanguinetti** es la del alineamiento de la burguesía uruguaya con el imperialismo contra los pueblos del mundo, en primer lugar, contra el oriental. En la arena de la diplomacia, el FA certifica su completo enfeudamiento a los intereses de la burguesía.

La crisis derechista del Frente

Sólidamente integrado al Estado, el Frente Amplio atraviesa una profunda crisis política. **"El FA discute su existencia misma"**, titulaba Brecha (3/6) aludiendo a la **"posibilidad inédita"** de la disgregación de la coalición planteada por su ala derecha, el PGP y el PDC. Estos partidos reclamaron la **"reformulación"** de la coalición y se negaron a ratificar los acuerdos fundacionales de 1971. La propia presentación electoral unificada del FA en 1989 fue supeditada al curso de la **"reformulación"**.

Hugo Batalla, dirigente del PGP, que acusó al FA de **"incoherente, contestatario y no apto para gobernar"**, reclamó **"insertar a la izquierda en el proceso político"**, un claro llamado a profundizar la integración del FA al Estado, un proceso ya por demás avanzado.

Batalla ha sido uno de los timoneles de la derechización del FA: apoyó el ingreso de **Medina** al gabinete, votó a favor de la implantación de zonas francas, de la reglamentación estatal de los sindicatos (**"fuero sindical"**) y apoyó sin fisuras, junto al PC, la política exterior proimperialista de Sanguinetti.

Hoy la derecha propone un salto en la integración estatal del FA: la formación de una fuerza socialdemócrata que se integre más plenamente al gobierno mediante acuerdos parlamentarios, proyecto que cuenta con el apoyo de la Internacional Socialista y de sectores blancos y colorados. A este fin debería servir la reforma

Como la ...
la otr...

"Uruguay: L...
de un...
contrarrev...

constitucional que impulsaban los blancos y algunos partidos del FA. Detrás del planteo de **Batalla** no está sólo la apetencia de puestos gubernamentales sino fundamentalmente la necesidad de dotar al régimen de una mayor estabilidad política.

El eje PGP-PDC presiona para **"licuar"** el timorato programa de 1971, para ampliar las bases del FA hacia la derecha. Un primer ejempl: propusieron que **"el FA deje de lado la estatización de la banca (para) sustituirla por un concepto amplio de nacionalización que permita el funcionamiento de entidades extranjeras"** (Búsqueda, 1/9).

La **"izquierda"** del FA se ha adaptado completamente al curso derechista. La resolución de **Batalla** apoyando el nombramiento de Medina **"fue absorbida en la resolución general** (del Congreso del FA) **para lograr consenso"** (El Popular, 18/3). La **"nacionalización amplia"** de la banca **"fue inicialmente aceptada por el PC"** (Búsqueda, 1/9). **Enrique Rodríguez**, del Ejecutivo del PC, respondió a **Batalla** con los argumentos de éste. **"El frente —señaló— no es una fuerza testimonial, de soluciones elaborando leyes"** (El Popular, 25/3).

El stalinismo y la **"izquierda"** se adaptaron a la derecha porque no tienen ninguna divergencia estratégica con ella. Comparten la defensa incondicional del régimen democratizante, la subordinación de los reclamos populares al parlamentarismo y han renegado de la revolución social. La disputa con la derecha gira en torno a las formas y ritmos de la integración del FA al Estado burgués.

El stalinismo no puede dar los mismos pasos que Batalla porque corre el riesgo de liquidar su base obrera, pero tampoco puede romper con los derechistas porque

5/6/e

ven desde a orilla

a experiencia frente >lucionario"

eso significaría el alejamiento de todos los grupos burgueses del FA, **Seregni** en primer lugar. **Batalla** juega con las contradicciones del stalinismo para impulsar una derechización aún más resuelta del FA.

La **"reformulación"** reclamada por la derecha llega a la disputa por el propio dominio del Frente. **Batalla** exige que el FA se convierta en un organismo **"flexible"** y con completa libertad de acción para sus miembros, **"para lograr acuerdos con sectores no frentistas"**, es decir, pretende tener en sus manos la posibilidad de desintegrar la coalición en cualquier momento. El PGP también rechazó la participación de los comités de base (hegemonizados por el PC) en la dirección del FA. La burguesía frentista reclama la completa dirección política del Frente.

A seis meses de abierta la crisis planteada por el sector derechista del FA, está lejos de haberse cerrado, pero ha servido para ocultar otra crisis, por ahora molecular: el repudio de la base frentista a este curso crudamente derechista. En los comités por el referéndum, la base luchó a brazo partido contra la entrega del reclamo popular por los **"notables"**. En el movimiento sindical las agrupaciones clasistas surgen sobre la base de la ruptura del activismo con la burocracia del PIT-CNT. Esta es la contracara revolucionaria de la crisis derechista del Frente Amplio.

Perestroika a la uruguaya

El PCU dirige el PIT-CNT, la mayoría de los gremios y las principales organizaciones de masas. Desde allí se convirtió en puntal de la gobernabilidad colorada, imposible sin el **"freno de la combatividad"** aplicado por la burocracia stalinista.

En el seno del PC se viene procesando una **"renovación"** política moscoriental. **"Tenemos que perestroikarnos** —declaró el secretario general **Arismendi— el movimiento comunista debe renovarse"** (El Popular, 12/8).

La **"renovación"** tiene un inconfundible signo derechista. **"Aprendimos (!!) a valorizar la democracia. Esto incluye alianzas con sectores que hoy no están en el FA"** (E. Valenti, La República, 1/9). Otro dirigente del PC, E.Viera, completó la idea. **"Defendemos la democracia** —dijo— **por razones de principios. Este objetivo exige amplitud táctica, sin atarse a esquemas que la vida deja atrás"** (El Popular, 5/8).

Naturalmente, la conclusión de este razonamiento es la supresión **"ideológica"** de la revolución social (en la práctica esto ya ocurre desde hace más de medio siglo) y la subordinación de la clase obrera al parlamento, considerado como **"uno de los medios idóneos para confrontar y, eventualmente** (sic!), **implantar un proyecto 'progresista' en el país"** (W. Olazabal, senador del PC, Búsqueda, 21/1). La **"renovación"** stalinista es un regreso **"teórico"** a Bernestein y Kautsky. El proletariado como clase desaparece de la escena, lo reemplazan los **"electores"**.

Como hay electores de todas las clases sociales, que deben sentirse representados por el planteo **"progresistas"**, la **"renovación"** levanta un programa **"popular"**, es decir, **policlasista. "Pensamos en una alternativa de cambio, un modelo donde hay un espacio de protección de la industria nacional y puede haber un espacio para la burguesía"** (E. Valenti, La República, 1/9).

La **"modernización"** del PCU no se detiene en minucias tales como el embellecimiento del **Pacto del Club Naval** y de su hijo putativo, el régimen de **Sanguinetti**, que de **"democrático"** no tiene ni la pretensión. **"No hay tutela militar"** declaran a coro sus dirigentes **"democráticos"**, cuando lo que no hay, en realidad, es democracia: el régimen uruguayo no ha derogado la mayoría de las leyes dictatoriales, ha tomado como propios los compromisos de la dictadura y ha mantenido, incólume, su aparato represivo.

El PCU ha incorporado como propias las tendencias totalitarias y antidemocráticas del régimen del Club Naval (**"Vamos a levantar posiciones que no pongan en peligro la democracia uruguaya"**, **Arismendi** en El Popular, 19/8) y se esfuerza por presentarse como **"democrático de verdad"**, es decir no como un partido de clase (**"esquema que la vida deja atrás"**), sino como un partido **"popular"**. La perspectiva de la perestroika oriental es la de conformar un movimiento policlasista **"más amplio que el FA"**. Con su renuncia a la secretaría general, **Arismendi** pretende proyectarse *por este camino* por encima del desgastado **Seregni**.

El stalinismo uruguayo no sólo sostiene el régimen de explotación obrera y opresión nacional desorganizando a la clase obrera, sino que ha tomado sobre sí la defensa conciente de las posiciones de la burguesía y el imperialismo. No es casual, entonces, que los **"renovadores"** uruguayos se identifiquen con la perestroika gorbachoviana, que abre las bases sociales del Estado obrero soviético a la acción disgregadora del capital.

Por un Partido de masas de los Trabajadores

"La clase obrera uruguaya carece de representación política. Los partidos que organizan trabajadores y dicen representarlos, no defienden ni sus intereses históricos ni sus aspiraciones más inmediatas, ya que sus direcciones los llevan a la rastra de la burguesía". Tal es la conclusión fundamental que extrae de la situación política uruguaya el partido revolucionario oriental, el Partido de los Trabajadores.

El PT denunció anticipadamente (pronosticó) el giro derechista del FA y su creciente integración al Estado, desenmascaró la traición de la burocracia del PIT-CNT (fue la única corriente que votó en contra del **"documento de consenso"** en el último Congreso) y señaló un camino de lucha independiente por la victoria del referéndum y contra la confiscación salarial. Esta política intransigentemente revolucionaria le permitió ligarse a lo mejor del proletariado oriental y jugar un papel decisivo en los últimos conflictos sindicales y en los agrupamientos clasistas que han venido surgiendo en el último período.

El Partido de los Trabajadores formuló a estos agrupamientos y a numerosos activistas independientes la invitación a realizar una **"Conferencia abierta por un Partido de masas de los Trabajadores"** para superar el pantano de la colaboración frenteamplista y poner en pie un poderoso partido obrero revolucionario.

El abierto rechazo de lo mejor de la vanguardia sindical, democrática y de los movimientos cooperativo y estudiantil a la derechización del FA, a la política paralizante de la burocracia del PIT-CNT y a la **"renovación"** del stalinismo, y su búsqueda de un camino de lucha consecuente, señalan el extraordinario acierto político del PT de convocarlos a la tarea común de poner en pie un partido propio de los explotados orientales.

s/e

¡¡A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS!!

Declaración de la AGRUPACION 14 DE DICIEMBRE
Sobre la Asamblea General de Delegados de la UF del 21/10

El siguiente es un volante de la "14 de Diciembre" de AFE, que revela el nivel de descomposición política alcanzado por la directiva de la U.F. (listas 18 —PC, colorados— y 16 —PVP, PS, MLN, IDI—), así como la politización de la vanguardia clasista del sindicato.

La peste del fraude recorre el país. Ha hecho su aparición en las instituciones "oficiales y honorables". En el ejecutivo, el Parlamento, la Corte Electoral, en la Intendencia del gordo corrupto, en comisarías bagalleras y narco traficantes. Que la "democracia" nació apestada es ya de conocimiento popular. Sin embargo es más difícil reconocer la enfermedad allí donde los trabajadores han depositado sus expectativas e ilusiones; en los sindicatos, en el Frente Amplio, en los guerrilleros de la pólvora mojada, etc.

Sobre este "Frente Grande del Fraude" hemos hablado y explicado extensamente en nuestros materiales porque nuestra lucha está dirigida a combatir la influencia burguesa sobre el movimiento obrero, tanto se exprese esta influencia bajo la forma tradicional de los partidos patronales (colorados y blancos) o bajo la forma más sofisticada de la "modernizada izquierda nacional" y sus burócratas en la dirección del PIT-CNT.

Desterrar completamente la [illegible]-guesía del seno de la clase obrera, significará la construcción de un gran Partido de los trabajadores, basado en la estrategia de la independencia de clase, y en la lucha por el gobierno de los explotados.

Pero seguramente la última Asamblea General de delegados de la Unión Ferroviaria echará más claridad sobre esas cuestiones, porque los burócratas de la dirección se han demostrado como brillantes discípulos del fraudulento Renán Rodríguez, presidente de la Corte Electoral.

Lo primero a tener en cuenta es que la anterior Asamblea General había votado una plataforma clasista para el sindicato, que, propuesta por la 14 diciembre, había recogido el apoyo de un sector de la 16 y donde algunos delegados de la 18 se habían abstenido. La plataforma(por un salario mínimo de N$ [illegible], por la rebaja de la jornada sin merma del salario- sábados libres pagos, 7.15" horas de trabajo- y contra el fraude al referéndum y por la cárcel para los culpables) planeada para ser conquistada por medio de un Plan de Lucha, habría la perspectiva de reorganización de la UF, y de aumentar la deteriorada confianza de los trabajadores en su herramienta sindical de lucha.

Incluso podría decirse que sobre la base de la defensa de esta plataforma, la 14 estaba dispuesta a desarrollar un accionar común con un sector de la 16 (el MLN), desplazando a lo más repodrido de la dirección, expectativa ésta que sabemos que existe en muchos compañeros de base de la 16.

Pero ahora llamamos a sacarse todas las ilusiones, el MLN junto a los chupamedias del PS y PVP se han vuelto a postrar ante el PC, mediante un "acuerdo" que busca reventar la plataforma de lucha que se había conquistado. Este es el precio que se le exige al MLN para ingresar al FA.

La preparación del fraude.

Ya la salida del boletín de la UF (sacado solo con las posiciones del PC) y el informe Nº 3 de la lista 16, indicaba lo que se estaba cocinando, "Dos valoraciones, una propuesta" se dijo en la Asamblea, sí, ¡¡ hacer un fraude para cambiar la plataforma!!

El boletín de la UF (del PC) mete desde arriba la línea de la M.S.C. aprobada por cuatro burócratas entre cuatro paredes. Sobre salario plantea la misma fórmula con la que le rebajaron el salario a los trabajadores privados. Sobre el fraude al referéndum ¡¡Nada!! Sobre movilizaciones, paros parciales impotentes y una marcha, y todo esto para que los reciba Zerbino.

Sobre AFE, no plantean la reapertura total, pero sí el verso demagógico de la reestructura y no aclaran de nuevo si piden sábados libres pagos o no.

El boletín de la 16 (informe Nº 3) estaba destinado, a pesar de sus ambigüedades, a hacer un frente con la 18 en contra de la plataforma clasista del gremio. Con respecto al salario plantea que la canasta familiar es de N$ 172.000. Es decir se reconoce que lo que se necesita para vivir es esta cifra. ¡Pero, reclama el 50% de esta canasta! ¡Acá lo que corresponde es la expresión de un cro. de Paso de los Toros "¿Por qué no dejan que el salario se lo rebajen ellos?" Pero esto no es todo. La 18 en su boletín también plantea una partida mínima de aumento (!!).

Y acá ya asoma la cabeza del fraude salarial. Una posición grandilocuente para la "gilada" (50% de la canasta) y la otra, la verdadera, la miserable de la "partida mínima" para negociar. ¡Pero esta no es otra cosa que lo que plantea el PC desde la M.S.C. (100 % del IPC más recuperación).

Y después viene la destapadera del tarro, que salpica hasta a la propia 16.

1º) Se reconoce públicamente que el boletín en la Unión Ferroviaria, que lo pagan todos los afiliados, está aparateado burocráticamente. Es decir que se lo utiliza para PROSCRIBIR POSICIONES. Esto es lo que ha denunciado siempre la 14. ¡¡ Pero la 16 siempre estuvo en este "tongo" con la 18 sin acordarse de la democracia sindical!!

2º) Se confirma ahora, con respecto a la Reestructura, lo que decíamos en el CONTROL OBRERO (Boletín de la Agrup. 14 de Diciembre). Es un cuento porque NUNCA FUE APROBADA (boletín de la 16) y que si se aplicara sería sobre la base de los "obreros que queden en AFE", es decir sobre la expulsión masiva de trabajadores, y el "ahorro" salarial que esto significaría.

La discusión en los sectores y en el Interior

La 14 sólo recientemente ha tenido la posibilidad de dirigirse a los cros. del interior, como producto de su lucha tenaz en el Consejo Directivo. Y esto solo en 3 o 4 localidades y dos días antes de la Asamblea General. No hay para la 14 "pases libres sindicales" a todo momento y cuando sea solicitado. No hay transporte a "discreción" para recorrer el país en cualquier oportunidad. Para la 14 lo que sí ha habido es la feroz persecusión a sus militantes y dirigentes. Todo un gran sector de la vieja guardia de la 14 (Torres, Elizalde, decenas de cros.) han sido barridos o dejados excedentes o trasladados. Y a los que aún excedentes mantienen una firme militancia se les ha prohibido ingresar en las dependencias del Ente (Fischer). Lo grave de este ataque del Directorio "concertado" y antiobrero, que quiere hacer de AFE un cuartel, es que cuenta con el silencio cómplice de la mayoría del consejo directivo de la UF. Tan es así que ni se ha publicado la resolución de Remesa Peñarol y Bella Vista que exigen garantías para los delegados electos en las elecciones del sector, y plantean el paro total si se toca a algún delegado o se lo deja excedente.

Sólo la afluencia permanente de nuevos cros. a las filas de la 14 han permitido mantener la gran actividad que desarrolla.

La negativa de la mayoría del consejo a realizar Asambleas Generales únicas en Central o Peñarol (cangrejo) y mantener divididas las discusiones en asambleas de sector "permitidas" por el Directorio (reglamentación sindical), lo que busca es dificultar la intervención de la 14, y obstaculizar la comprensión y el debate conjunto de un gran número de trabajadores.

Tan impresionante es la debilidad de estos burócratas que para controlar la situación deben apelar a la dispersión de los trabajadores y aprovecharse de la represión contra los sectores clasistas y combativos. El triunfo de la 14 en las elecciones de Remesa (donde reventó el fraude que venían haciendo) es demostrativo del grado de repudio que recogen las maniobras de la burocracia.

Asamblea general de delegados del 21/10

Todo lo anterior no fueron otra cosa que preparativos necesarios para consumar la porquería mayor en la Asamblea General de delegados. Se comienza con el informe de Toledo sobre las respuestas del Directorio a la plataforma interna de UF y como siempre "no se ha conseguido nada", a pesar de que allí *sí* se tiene una "mesa de negociación".

Luego la mayoría de los delegados no leen las resoluciones que traen, sino que directamente las entregan a la mesa. Será luego que esta mesa armará una "propuesta común"(verdadera cocina entre la 18 y la 16) "teniendo en cuenta las posiciones entregadas por los delegados". Es evidente que este "nuevo método" utilizado en esta asamblea es muy confuso porque los delegados al no leer no se comprometen frente a la Asamblea sobre las posiciones que traen, sino que simplemente entregan un papelito escrito que queda a disposición de la mesa. Tan "confusa" es la cosa que apareció un papelito del turno nocturno de Remesa Peñarol apoyando a la 18 y M.S.C. , que ahora es desmentido por los propios trabajadores de Remesa.

Pero lo fundamental es que a esta "propuesta común" de la 16 y la 18 que es la misma que baja de "arriba" (de la M.S.C.) se la quieren IMPONER a los trabajadores de AFE, DESCONOCIENDO que ya la UF había aprobado su plataforma. **Una plataforma clasista, muy superior, porque partía en su elaboración, de lo que los trabajadores necesitan para vivir, y no de lo que los chupasangre están dispuestos a dar.**

Y decimos que se la quieren IMPONER porque usando el mismo sistema de "copamiento" del boletín sindical, ahora con el voto de la 16, nuevamente proscriben a la 14. Después sobre la base del desconocimiento se arman asambleas de las ejecutivas y localidades del interior, donde todavía no ha podido llegar el CONTROL OBRERO.

Los delegados de la 14, después de defender sus posiciones en la Asamblea, se RETIRAN porque no estamos dispuestos a "legalizar" semejante FRAUDE contra todos los cros. ferroviarios.

En estas condiciones se ha transformado a la Asamblea General de delegados en "carne de maniobra" de los burócratas de la UF y de sus jefes de la M.S.C. .Estos métodos del engaño, son también los métodos de la derrota y de la entrega.

Estos burócratas ganaron las elecciones no "limpiamente", sino sobre la base de la derrota de la gran huelga ferroviaria del 85, que ellos mismos junto al Parlamento ayudaron a reventar. Esta gente gana las elecciones en base a la desmoralización que se produjo en los trabajadores, producto de la sucia campaña que armaron, apoyados por la TV y el MTSS(Faingold) acusando de "aventureros" e "irresponsables" a los que dirigieron la Huelga.¿Ya se olvidaron de esto los de la 16?

Hoy los burócratas controlan el sindicato mediante la "resignación" ¡que ellos crearon mediante la desorganización, la manipulación de las publicaciones, las falsificaciones, las "cocinas" de espaldas a los trabajadores, y la complicidad con el Directorio cuando reprime a la militancia clasista.

¿Cómo justifican estar en la dirección? ¿Han conseguido algún nuevo pedazo de pan para el obrero, con su táctica de "acumulación de fuerzas" y "amables" relaciones con el Directorio? Nada de esto, han permitido la expulsión de 3000 compañeros y la superexplotación y el hambre para el resto. La burocracia es un cadáver que precisa sepultura. En la 14 y en toda la militancia clasista y honesta del sindicato encontrará sus enterradores. Sus días están contados, depende de la paciencia de los trabajadores.

Política en los sindicatos

En la Asamblea de delegados algún burócrata "frenteamplista", balbuceó que la 14 de diciembre hace política partidaria. Ante esto respondemos que nosotros hacemos política REVOLUCIONARIA y que ellos hacen política oportunista y frenteamplista. Y lo primero que asegura que nuestra política es revolucionaria es que se fundamenta en la VERDAD. Y nada es más revolucionario que la verdad. Lo otro que hay que aclarar es que ese cuento de que una cosa es la "política" y otra la "política partidaria", no es exclusivo de la "izquierda uruguaya", sino que fue inventado por los amarillos y burgueses hace más de 100 años. ¿Qué es lo que quieren ocultar? Todo el mundo sabe que la 18 surgió como un acuerdo entre el Partido Comunista y los colorados, y la 16 es un acuerdo entre el PS, el MLN , el PVP, la IDI.¿Lo ocultan, buscando no enchastrarse con las capitulaciones del Frente Amplio (apoyo a Medina y Shultz), y no se dan cuenta que alcanza con sus propias capitulaciones?

La 14 no oculta que sus posiciones coinciden con las del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, muchos de sus militantes venden abierta y francamente el Tribuna. Pero no por eso la 14 deja de ser una AGRUPACION sindical integrada por simpatizantes del MLN, del FA e incluso por cros. que han votado al Partido Nacional. Pero lo importante es que todos están unidos libre y voluntariamente por un programa y una plataforma común, expresada periódica y públicamente a través del CONTROL OBRERO. No pasa lo mismo con la 18 y la 16 que se esconden detrás del boletín de la UF o de un "informe al gremio" que sale una vez por año. Es esto lo que les permite armar todo tipo de componendas al margen de sus propias bases.

LLAMADO A LOS FERROVIARIOS

Llamamos a cada cro. ferroviario, a cada sector y a las ejecutivas del interior a DEFENDER la PLATAFORMA CLASISTA y a RECHAZAR el fraude y la propuesta impotente de la burocracia.

Los llamamos a levantar la cabeza, a confiar en la lucha unida de toda la clase obrera y a exigir y a resolver un combate consecuente por las reivindicaciones. Hay que hacerlo ahora junto a la valerosa juventud estudiantil que se ha levantado ocupando liceos y facultades.

"ASAMBLEA GENERAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS ENTES"
"PARA APROBAR UN PLAN DE LUCHA QUE INCORPORE LA HUELGA GENERAL
POR:
SALARIO MINIMO DE N$ 100.000 CON AJUSTE MENSUAL
REAPERTURA TOTAL DE AFE E ILPE.
CONTRA LOS DESMANTELAMIENTOS Y PRIVATIZACIONES
REBAJA DE LA JORNADA LABORAL SIN MERMA DE SALARIO
ANTE EL SABOTAJE A LOS ENTES POR DIRECTORIOS ENTREGUISTAS: CONTROL OBRERO.
ABAJO EL FRAUDE AL REFERENDUM, CARCEL A TORTURADORES Y ASESINOS.

Ferroviarios

Triunfo clasista en "Conducción"

Recientemente se realizaron elecciones de delegados del personal de Conducción. Con el triunfo de la lista "Control Obrero" en las mismas, continúa avanzando el clasismo dentro de la Unión Ferroviaria.

Con 100 votos a favor de la lista triunfante, surgida de la Agrupación 14 de Diciembre y conformada por militantes de distintas tendencias identificados por la plataforma: «POR UN PLAN DE LUCHA DE TODO EL MOVIMIENTO OBRERO, POR SALARIO MINIMO DE N$ 100.000, CONTRA LAS PRIVATIZACIONES, REAPERTURA TOTAL DE AFE Y REPOSICION INMEDIATA DEL PERSONAL "EXCEDENTE", REAPERTURA DE FUENTES DE TRABAJO, REPARTO DE HORAS DE TRABAJO SIN MERMA DEL SALARIO, CONTRA EL FRAUDE AL REFERENDUM: CARCEL A TORTURADORES Y ASESINOS», queda confirmado el seguro desplazamiento de la burocracia frenteamplista, responsable de la entrega del conflicto ferroviario, ya que la lista apoyada por el PC sacó solamente 62 votos.

Desde el inicio la burocracia sindical se ha opuesto a que en las elecciones participen los trabajadores excedentes de AFE así como al elemental pronunciamiento democrático mediante elecciones en los sectores partícipes en el sindicato ferroviario. Fundamentalmente el PC ha sido derrotado en sus intentos de aceptar el desangre de la UF y es curioso si se nota que para los burócratas el personal desplazado (al que no intentan reincorporar mediante la lucha del gremio) no puede votar, pero sí se le descuenta puntualmente la cuota sindical de su menguado "salario".

En su desesperación por mantener la pasividad del gremio el PC no quiere aceptar su lento pero firme desplazamiento del sindicato y apela a la exclusión y a toda maniobra posible para detener el pronunciamiento de los trabajadores. A esto se enfrentó el sector Conducción, cuando debió suspender las elecciones realizadas mediante carpetas al constatarse irregularidades (desaparición de carpetas, coacción, etc.) y se debió proceder a la utilización del voto secreto bajo control, una cosa inaudita entre trabajadores y de lo que sólo es responsable la burocracia sindical en sus intentos de ocultar el pronunciamiento de las bases que condena su política de liquidación de las luchas obreras.

Gustavo Fleitas

3804301

(Viene de pág. 12)

La verdad sobre Chile (cont.)

stalinismo. "Con el triunfo del NO, la libertad debe volver cuanto antes, pero esto —aclaró V. Teitelboim, figura máxima del PC en Chile— no significa que Pinochet deba irse esta noche o mañana" (Mercurio, 9/10). Es que Teitelboim es también "garante" del proceso, más aún que Pinochet, y por eso se apresura a usar la frase de los manipuladores: "Hoy no se fía, mañana sí".

La pinochetista Renovación Nacional, el Comando del NO, la IU y hasta Feliú se reunieron de inmediato en la noche del 5 para reclamar la inmediata renuncia del Ministro del Interior, Sergio Fernández, responsable de la campaña por el SI, al que califican, sólo a él, de "provocador". Precisamente, la "nueva etapa" comenzaría con "el cambio de gabinete que se haría efectivo la próxima semana" (La Epoca, 14/10).

El reemplazante de Fernández sería un ex diplomático del régimen ligado a Renovación Nacional. Su función política fue definida por el "socialista" Nuñez. "Ese nuevo ministro —señaló— vendrá con un plan político de apertura que permitirá a los integrantes de la Junta de Gobierno sentirse habilitados y convocados al diálogo, porque las iniciativas nacerían del Poder Ejecutivo (es decir Pinochet mismo). El nuevo jefe de gabinete haría las veces de puente entre ambos poderes, lo que facilitaría la comunicación sin fricciones. El clima que genera puede abrir canales insospechables de entendimiento entre la oposición y la Junta" (Epoca, 14/10).

El ministro "político" será la ficción que oficiará de intermediario entre la oposición democratizante, los partidos de derecha, la Junta Militar y... Pinochet. La función del nuevo ministro es ocultar que la sartén, y el mango también, siguen sólidamente en manos de Pinochet y de su clan en el Ejército.

La negociación no tiene por objeto garantizar la retirada "pacífica" de la dictadura sino una continuidad digerible para las masas. "Bastaría —señaló Andrés Saldivar, de la DC— que se designara un Ministro del Interior con plenos poderes para que el plazo para realizar las elecciones fuera irrelevante... para la reforma electoral tampoco hay apuro" (Mercurio, 16/10). Para lo que sí hay "apuro" es para un entendimiento entre "opositores" y pinochetistas, de modo de fusionar a la maniobra demagógica con la represión en un sólido frente antipopular.

Pinochet, que no renunciará ni a la presidencia ni a la comandancia, seguirá teniendo en sus manos los hilos de la "transición", con la única salvedad de que deberá interpretar el papel de un "verdadero demócrata". Esto, de paso, servirá para confirmar la veracidad de la tesis de que "de una dictadura siempre se puede salir", lo cual alivia los dolores de entrar en ella, y la justifica.

La oposición democratizante fue al plebiscito a derrotar las aspiraciones democráticas de las masas, no al pinochetismo. El Mercurio (13/10), por primera vez en 15 años, elogió su "cordura y racionalidad".

Elecciones a dos bandas

En el paquete de la "transición negociada" ya ha comenzado a montarse el escenario electoral para 1989. Los sectores fundamentales de la burguesía chilena y el imperialismo se orientan, en principio, a repetir el esquema del plebiscito. Dos grandes bloques, los partidarios del SI, con eje en Renovación Nacional de una parte, los partidarios del NO, detrás de la DC, del otro.

El oficialista El Mercurio se ha lanzado a una campaña para unificar a todos los partidos del SI. Renovación Nacional está embarcada a fondo en esta tarea, presentándose como el partido del "orden" y la "libre empresa", y concediendo también el mismo carácter a la Democracia Cristiana. De aquí puede salir la variante de un "único candidato" presidencial.

Voceros del propio imperialismo, por su parte, han hecho notar a la oposición la necesidad de presentar un candidato único. Larry Birns, del Consejos de Asuntos Hemisféricos, advirtió que "los políticos de Chile siempre han sido cortos de vista. Ello hace muy probable que haya tres candidatos de oposición, exactamente lo que desea Pinochet" (El Mercurio, 9/10). La oposición tomó nota del consejo: El comando por el NO anunció que "habrá un candidato único de la oposición" y que será un hombre de la DC.

La burguesía se regocija porque "el país se encamina a una confrontación electoral a dos bandas, que podría conducir a la moderación de los esquemas y a augurar un futuro de estabilidad política, económica y social" (Mercurio, 16/10).

La función política de las "dos bandas" es garantizar, mediante dos bloques sólidamente ligados al gran capital, la continuidad del "modelo económico". La polarización electoral detrás de los dos partidos burgueses tiene por objeto anular la polarización social, es decir, borrar a los explotados (y a las organizaciones en que se nuclean) de la vida política.

La izquierda, tanto dentro como fuera del Comando por el NO, ya declaró que se adapta a este escenario. "El PS Nuñez, la Izquierda Cristiana, el MAPU, el PS Almeyda y el PPD de Lagos ya habrían prestado su disposición a apoyar a un abanderado democristiano" (Mercurio, 14/10). El stalinismo, por su parte, anunció que "estudiará su posible apoyo a un candidato único con espíritu constructivo" (Clarín, 15/10). Este "espíritu constructivo" ya lo había demostrado sobradamente bajo el gobierno de la U.P.

La "negociación política" vía Ministerio del Interior y el montaje de un escenario electoral antidemocrático en 1989 son la llave para abrir la discusión de reformas parciales a la Constitución de 1980.

El general Matthei señaló que "podremos comenzar a negociar cuando veamos cómo se alinean los políticos, pero -aclaró- no aceptaremos cambios en el marco fundamental de la Constitución" (Clarín, 15/10). La derecha se ofreció como intermediaria, "siempre que no haya modificaciones importantes de la Constitución" (Mercurio, 16/10). Los "opositores" aceptaron, desde ya, el compromiso. "La oposición —declaró Alwyn— reclama que se estudie el modo de hacer viable la reforma de la Constitución en el futuro (!), debido a que los cambios aparecen como imposibles (!) antes de la elección del Congreso (¡ es decir, en 1989!)" (Clarín, 15/10).

Se encuentra aquí plasmada la "colaboración entre los partidarios del NO, los del SI y las FFAA" reclamada insistentemente por la Curia.

Pinochet no jugó su última carta

"Pinochet está derrotado y sabe que a plazo fijo él y toda su gente tienen que irse", destacó con mucha convicción el democristiano Gabriel Valdez (Clarín, 13/10). Lamentablemente, Valdez se cuidó de ponerle fecha a este "plazo fijo".

Pinochet, por de pronto, mantiene la presidencia y la comandancia del Ejército. Su Constitución se mantendrá vigente, por lo menos hasta 1989, y a través del ministro "político" mantendrá los hilos básicos de la "transición". El dictador está en retroceso:

(Pasa a la página 11)

s/He

(Viene de página 10)

La verdad sobre Chile (cont.)

¿pero ha renunciado a dar su propia batalla?

Pinochet sigue siendo un actor importante porque representa a dos fuerzas sociales importantes: a los comisionistas y agentes del capital financiero engordados a la sombra de la capitalización de la deuda externa y de las privatizaciones, y al ejército, orgánicamente pinochetista.

La oposición reivindica precisamente este "modelo económico" y a las FFAA ("instituciones de la patria toda") para clamar a los soportes de Pinochet. Con ello, fortalece la posición del dictador, quién aún conserva el margen de maniobra necesario para "pudrir" la "transición". No sería la primera vez.

En 1983, abrumado por las masivas movilizaciones y las huelgas, Pinochet dio un paso atrás para dar dos adelante: nombró Ministro de Interior a Jarpa Reyes, que subió con la impronta de la "apertura". Permitió la salida de diarios y revistas opositoras, el retorno de los exiliados y un funcionamiento semilegal de los partidos. La oposición saludaba también entonces "el comienzo del fin" de la dictadura.

La "primavera de Jarpa" fue sólo eso: una estación. Con una combinación de represión, provocaciones, alguna concesión y una mayor integración económica con el imperialismo, Pinochet regresó al primer plano... y se mantuvo cinco años más. La reedición de este camino no está definitivamente excluida, por la política de la "oposición".

El imperialismo y la burguesía "seria" no creen en la factibilidad de una nueva edición de la maniobra de 1983, que podría llevar a Chile al "caos social". Pero Pinochet aún no abatió todas sus cartas. La oposición burguesa y su ladera la IU, no advierten que al mantener todo el poder en Pinochet y en la camarilla militar, se someten a un nuevo aniquilamiento. Pinochet aspira a designar a su sucesor, como variante "de mínima" en su política.

La Izquierda Unida, dominada por el stalinismo, está sólidamente integrada al dispositivo de institucionalización del régimen pinochetista. Ha renunciado a exigir la caída de la dictadura ("Pinochet no tiene que irse hoy o mañana"), a denunciar la Constitución pinochetista ("no nos oponemos a las reformas constitucionales que signifiquen pasos en el camino de la democratización del país", —dijo Teitelboim en El Mercurio, 15/10—), y se ha sumado a las nuevas elecciones plebiscitarias.

La completa adaptación de la IU a la estrategia democratizante refleja no sólo la presión del imperialismo y de la burguesía chilena, sino también la firme determinación de la burocracia soviética de "estabilizar" el Cono Sur americano.

La "izquierda" se ha colocado en el campo de la institucionalidad pinochetista y de sus cuerpos armados. "Hay un consenso en la IU —declaró su presidente Aníbal Palma— de confiar en que las FFAA estarán a la altura de su responsabilidad histórica" (El Mercurio, 2/10). El baño de sangre del 11 de setiembre y quince años de dictadura mi-li-tar no le han enseñado nada.

La "izquierda" ha hecho en Chile un descubrimiento típicamente alfonsiniano o menemista. "Los elementos involucrados en crímenes —sostiene Palma— son un sector minoritario y no creo que las FFAA estén por ampararlos" (Idem). Palma obviamente no cree en dios, pero su respeto al Estado burgués es religioso.

La burguesía no está resentida con la izquierda. Zaldívar, DC, luego de reivindicar el papel del PC bajo Allende, señaló que "es necesario conversar con los dirigentes del PC, plantearles las posiciones, hacerles ver lo que el país espera de ellos para que su conducta no sea sancionada" (El Mercurio, 2/10). Fronteras afuera, en Buenos Aires y en Washington, se discutía la necesidad de "separar al PC del MIR y del FPMR para sumarlo al centro-derecha y al centroizquierda, al tiempo que se buscaba una actitud disuasiva de Castro para el FPMR" (Página 12 7/10). A estas "señales" Volodia Teitelboim respondió: "hemos influido para que los sectores populares asumieran responsablemente (!) el triunfo del NO" (Mercurio, 6/10). La "responsabilidad" como se sabe siempre requiere de un gendarme que la asegure.

La vigilia de los explotados.

Los explotados chilenos protagonizan desde hace tiempo una excepcional movilización. Desde 1983, han salido a la calle en "jornadas de protesta", huelgas generales y "cacerolazos" que han convertido a la dictadura en un anacronismo. Las multitudes que se congregaron en los actos del NO y la gigantesca movilización post-plebiscito son los hitos más cercanos de esta lucha.

Ahora, ante todas estas maniobras políticas de "los de arriba", los explotados trasandinos observan y analizan, agazapados la situación, evalúan tendencias y partidos, preparan las condiciones políticas para un nuevo salto. El ánimo de sus sectores más avanzados lo dio un dirigente poblacional en la marcha del 6. "Hemos venido —señaló— porque no queremos que Pinochet siga un año más y, por lo tanto, la única negociación que aceptamos es la de miles de chilenos en las calles, defendiendo su decisión de no más Pinochet ahora" (Análisis, 10/10).

En estas condiciones, el PO le plantea a la vanguardia revolucionaria de Chile la formación de un partido obrero revolucionario, organizado clandestinamente en fábricas, fincas y barrios, enérgicamente delimitado de la izquierda democratizante. El principio estratégico de este partido debe ser la lucha por el gobierno obrero y campesino, es decir la dictadura del proletariado. La consigna democrática más importante en la situación actual es el derrocamiento de Pinochet y la convocatoria de una Asamblea Constituyente libre y soberana. En el curso de la lucha inevitable que plantea la descomposición del régimen, el partido deberá impulsar la formación de "comités" y el desarrollo de los que ya existen, en empresas, barrios y fincas. La lucha armada contra la dictadura deberá aún madurar en el seno de las masas para convertirse en insurrección popular. Un planteamiento foquista sería un lamentable retroceso para el proceso revolucionario chileno, porque simplemente no se puede forzar desde afuera la evolución política de las masas. Una tentativa semejante solo serviría para abortar la vanguardia revolucionaria respecto a la izquierda democratizante que marcha atrás del Comando del NO. El planteo foquista adolece en Chile del defecto adicional de que levanta un programa "patriótico" que no supera los marcos democrático-burgueses, es decir que no corresponde a la estrategia del gobierno obrero-campesino.

La solidez del planteo de construir un partido obrero revolucionario cuenta a su favor con la evidencia de que una experiencia democratizante en Chile tiene menos vigencia y alcances que en Argentina o Uruguay, donde está completamente agotada. La perspectiva del período en su conjunto es la revolución proletaria, de los explotados del campo y la ciudad.

(Extraído de Prensa Obrera, Organo del PARTIDO OBRERO - Argentina)

Internacionales

LA VERDAD SOBRE CHILE

Toda la prensa mundial sin excepción se ha concertado para escamotear la amplitud de la victoria del NO en el plebiscito manipulado de la dictadura pinochetista. Se pretende con este segundo fraude disimular la profundidad de la descomposición del régimen criminal en un operativo completamente dictado por la necesidad de operar una transición "en orden" a un pinochetismo sin Pinochet.

Es que el NO no sólo fue mayoritario en las barriadas obreras, o en las grandes ciudades ¡También ganó en las zonas rurales aisladas, en las mesas de mujeres y jóvenes y aún en el residencial Barrio La Providencia (nuestro Carrasco)! La revelación de este desastre la tuvo que hacer el presidente de la Confederación de la Producción, Manuel Feliú, cuando aún no se han oficializado los resultados definitivos, para reclamar a la dictadura no jugar con fuego (Mercurio, 16/10). Esta es la situación de crisis mortal del régimen, que en el cuarto oscuro fue abandonado hasta por una parte de la burguesía alentada por la política "democratizante" (si se puede llamar así) del pinochetista Reagan.

Las masas no necesitaron esperar los resultados, pues sus conclusiones políticas eran anteriores al NO e iban más lejos que la maniobra plebiscitaria. "¡A la calle para echar a Pinochet!" fue la consigna de conjunto que se opuso a los llamados del Comando del NO, de la Izquierda Unida y del PC a "festejar en los hogares". Eran las dos de la madrugada del jueves 6 cuando "comenzó la hora de las multitudes" (Análisis, 19/10). Una muchedumbre se congregó en el centro santiaguino y al grito de "ya cayó" se dirigió a La Moneda (casa de gobierno).

"Nadie los convocó, nadie dió facilidades, los llamados de los dirigentes opositores a retirarse no fueron oídos"(idem). Cada intento de llegar a La Moneda fue duramente reprimido, pero nadie quería irse. Al contrario, llegaban más y más manifestantes, los cuales desbordaron completamente el control policial. Al caer la noche, la dictadura tuvo que producir un apagón en toda la capital y desatar una brutal represión (que dejó tres manifestantes muertos) para contener a un pueblo anticipadamente traicionado por toda la "oposición política".

El salvataje democrático de una dictadura

En la madrugada del 6, en una "sesión



tormentosa y violenta", el gabinete pinochetista renunció en masa. Durante toda la jornada, Chile careció de gobierno. "Nunca como en esas horas, la dictadura estuvo tan débil (idem.).

A toda prisa, fue montado un operativo de emergencia para evitar, como señalara Patricio Alwyn, presidente del Comando del No, "un salto en el vacío".

Dirigentes del NO mantuvieron "intensas negociaciones" durante toda la jornada con dirigentes de Renovación Nacional (principal partido del bloque pinochetista) y con el general Stange, miembro de la Junta Militar. En ellas el Comando del NO aceptó que la información conjunta del resultado electoral presentara una menor diferencia entre el NO y el SI, a cambio del reconocimiento inmediato del triunfo de la oposición. Crónica de Buenos Aires (8/10) señala que "se habrían traspasado hasta un millón de votos del NO al SI". El "70-30" emergente de las urnas, que significaba la caída automática de Pinochet, fue convertido, con el asentimiento de la oposición, en un "57-43" para salvar el régimen. Se confirma así la caracterización que solamente Prensa Obrera en todo el ámbito internacional realizara el mismo 6 de octubre

Durante la crisis, la preocupación central de la oposición fue la de evitar la intervención de los explotados. Patricio Alwyn negó "enfáticamente" que reclamase la renuncia de Pinochet. "Esa es una exigencia de grupos minoritarios", aventuró (Mercurio, 7/10) mientras decenas de miles de personas superaban el control policial frente a La Moneda.

La oposición fue todo lo lejos que fue necesario para rescatar a Pinochet. "Alejandro Hales, presidente del Comando de Independientes por el NO, se introdujo en un Huascar (carro policial) —ante la solicitud de los carabineros totalmente superados por la multitud(!!)— y llamó al público por altoparlantes a despejar el sector de La Moneda" (Análisis, 10/10). ¡La "oposición" ya ha encontrado en el tanque de los represores el símbolo de su política!

Al día siguiente, 7 de octubre, el Comando por el NO organizó una concentración, pero, claro está, lejos del centro. Hasta un órgano del imperialismo francés tuvo que destacar que se "caracterizó por la total ausencia de discursos políticos" y que los manifestantes la denunciaban como "pura música"(Le Monde, 9/10). El acto "se transformó en amargura" para cientos de miles que habían llegado allí al grito de "¡que se vaya!" (idem). ¡"Grupos minoritarios"!

La red de seguridad montada por la oposición, incluída la IU, y el oficialismo, logró salvar al régimen en su día más aciago. Por la noche del 6, Pinochet confirmó a su gabinete, desairando así una "esperanza" de la oposición. Los pinochetistas le prometieron un cambio ministerial para más adelante, lo que satisfizo totalmente a los "opositores". El Departamento de Estado, la Iglesia, los empresarios y hasta el general Mathei, miembro de la Junta, felicitaron a la oposición por su "cordura", lo que les permitía respirar aliviados.

En las condiciones de la crisis brutal desatada por el alud de votos contra la dictadura, la burguesía y la izquierda democratizantes revelaron su impotencia, pero por sobre todo su carácter contrarrevolucionario.

"Una nueva etapa"

"El 5 de octubre fue un día maravilloso, terminó una etapa de la historia de Chile y empezó otra". Esto lo declaró, no la viuda de Allende, sino de nuevo el pinochetista Manuel Feliú, presidente de la central empresaria (Mercurio, 16/10).

El nuevo signo histórico tiene sus peculiaridades, claro. "Pinochet —señaló Feliú— no debe renunciar ni como presidente ni como comandante porque es el garante principal de este proceso (histórico). Hay que ser realistas" (idem). En el "realismo" que reclama el presidente de los empresarios coinciden la DC y hasta el

(Pasa a la página 10)

Precio: N$ 50.=

LLAMAMIENTO DEL PT PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Por una Conferencia Nacional Obrera para construir un Partido de los Trabajadores de Masas

Setiembre de 1988

• Convención 1196 bis esq. Canelones Tel. 98 26 24 (Centro)
• Batlle Berres 4112 esq. Berinduague (La Teja)

Nos encontramos ante una situación que reclama de la clase obrera un urgente balance político.

La realidad habla por sí sola. La situación de los trabajadores se ha deteriorado enormemente; el salario que la dictadura militar redujo en un 50% (en relación al 68-73) ha seguido cayendo en estos cuatro años de "democracia" y lo seguirá haciendo al influjo de los decretos gubernamentales y los convenios de rebaja salarial.

No es solo esto. La condición semicolonial del país se ha reforzado. La orientación del Estado nacional es decidida abiertamente por el imperialismo, el FMI y los banqueros internacionales. No se puede hablar de democracia ni de independencia nacional. La nación ha caído a una situación de vasallaje casi desconocida en su historia.

Los trabajadores se han rebelado desde la primera hora y han librado una enérgica y tesonera lucha contra estas condiciones miserables y contra los planes imperialistas y de sus socios capitalistas nacionales.

Desde antes del plebiscito de noviembre del 80 -el primero de mayo de ese año- los trabajadores uruguayos quebraron con la huelga la pretensión de la dictadura de cambiarle de fecha al día internacional de los trabajadores. Es así que, mientras los políticos



patronales -y otros que les seguían el paso- negociaban en secreto con los milicos y la embajada norteamericana una salida para la dictadura militar, el movimiento obrero arrebataba a la dictadura palmo a palmo y paso a paso sus organizaciones y el derecho a organizarse.

La recuperación del movimiento obrero de sus derrotas, se manifestó en la recuperación de los sindicatos y en la creación del **Plenario Intersindical de Trabajadores** (PIT), a través del cual el movimiento obrero uruguayo ejerció como nunca antes la democracia sindical. El PIT funcionó sobre la base del plenario de delegados de fábricas y comités de base e impulsó la lucha y la organización masiva de los trabajadores. Mientras la entonces ultra minoría del PIT, representada por el Partido Comunista, exigía de la organización un enfrentamiento prematuro, promoviendo ir a la huelga general en octubre de 1983, la joven vanguardia se supo orientar acumulando fuerzas en base a las medidas de lucha parciales y progresivas, al surgimiento como hongos de nuevos sindicatos y su creciente centralización en el PIT. Cuando el PIT se aprestó *sí*, sobre la base del trabajo acumulado y sobre la base de la tendencia de las masas a convocar al paro general contra la dictadura, el sector del Partido Comunista se opuso virulentamente.

En este marco de ascenso de las luchas obreras y de la existencia de una central obrera independiente del Estado y regida por una escrupulosa democracia sindical surge la gloriosa ocupación de Ildu y el contundente paro general del 18 de enero de 1984.

Si hoy se impone un balance es porque hay en la clase obrera la conciencia de que este enérgico esfuerzo y esta lucha enorme han sido frenados y bloqueados. Efectivamente, la burocracia de los sindicatos y los partidos

del Frente Amplio, en nombre de la concertación y de la "defensa" y "profundización" de la democracia, han puesto todos sus recursos políticos y el respaldo que reciben del propio Estado colorado-blanco para paralizar a los explotados del Uruguay frente a los explotadores.

El balance que tiene frente a sí el movimiento obrero tiene que ver con la **crisis política** por la que está pasando, enteramente determinada por la política de sus direcciones sindicales y partidarias.

LA POLITICA DE DERROTA DEL FRENTE AMPLIO Y LA BUROCRACIA SINDICAL

En enero del 84 la tendencia del movimiento que surgía desde abajo hacia la huelga general (paro general del 18-1-84), planteaba la posibilidad de acabar con la dictadura militar.

Ante el poder omnímodo, pero en decadencia del estado y la dictadura militar, se erguía la clase obrera planteando objetivamente la perspectiva del derrocamiento de la dictadura militar y la conquista, por medio de la lucha, de las libertades.

Es precisamente entonces que se firma el **Pacto del Club Naval** (Agosto '84), el cual consagra la continuidad jurídica y política del Estado modelado por la dictadura militar. En el pacto está planteada la impunidad, el reconocimiento de la deuda externa, la compra de carteras y demás compromisos contraídos por la dictadura, porque **el pacto es una declaración de continuidad del Estado capitalista, sus leyes, sus instituciones y sus compromisos internacionales**.

Dos caminos, dos estrategias, dos perspectivas.

Solo un ciego no ve el carácter estratégico de la política frenteamplista.

En 1984 se dijo que el Pacto del Club Naval era limitado en el tiempo y en sus alcances. Pero, como a lo llovido no le afecta lo mojado, después hubieron otros pactos; uno que garantizaba los depósitos en dólares y que automáticamente ratificaba el reconocimiento de la deuda externa; otro que planteaba la "concertación social" y que seguía negándole a los trabajadores la libertad de negociación salarial. La "democracia" sanguinettista ha seguido naturalmente al pie de la letra el libreto del Club Naval, por la simple razón que la letra del Pacto es la política del imperialismo; al aval a la compra de carteras de la dictadura goyista le ha seguido la compra directa de los bancos fundidos y la refinanciación de la deuda de los capitalistas con el aval del Estado frente a los acreedores externos; al no encarcelamiento inmediato de los militares le siguió la ley de Impunidad; los salarios siguen siendo fijados despóticamente por el Estado patronal. La intocabilidad del aparato represivo, y hasta la del último genocida o torturador, ha sido celosamente garantizada por el régimen del Club Naval.

Debe advertirse que en estos años ha habido un cogobierno de todos los partidos, incluidos los del FA. La coalición frenteamplista participó en los acuerdos extra-institucionales (pacto del Club Naval, CONAPRO, Acuerdo Nacional, reuniones de cúpulas) y en la dirección de los Entes del Estado. Su subordinación estrecha a los marcos parlamentarios es también un aspecto de su integración al Estado burgués. **Un movimiento político independiente de la burguesía, subordina la acción parlamentaria a la acción de las masas y condiciona su participación en el parlamento a las necesidades planteadas por la lucha de las masas.**

Esta política, cuyo contenido y alcances es claro como la luz del día, explica holgadamente que la burocracia de los sindicatos y el Frente Amplio no hubieran nunca opuesto la acción directa de las masas a las disposiciones antidemocráticas y a la violación de las reivindicaciones democráticas más elementales por parte del Estado.

Cuando se discutía en el Parlamento la ley de Impunidad el Frente Amplio planteó la "amnistía menos 38".

Los compañeros conocen los hechos. Hace varios meses que la voluntad popular expresada en las firmas para el Referendum está siendo manoseada por una Corte Electoral que no ha sido electa por el pueblo y que naturalmente tampoco tiene que rendir cuentas ante la soberanía popular. Es decir una simple institución arbitraria.

Más allá de esto, Seregni (y todo el FA), no se cansa de proclamar su coincidencia con la política exterior del gobierno Sanguinetti. Esta coincidencia se ha visto ratificada por la participación en las comitivas oficiales por el exterior. Por si esto fuera poco, Seregni ha recibido amistosamente al imperialista Shultz bajo la excusa de que la política de un gobierno del Frente Amplio debe ser compatible con las normas de la "diplomacia" internacional. ¡El Frente Amplio se pronuncia también por la continuidad jurídica, política y diplomática del Estado de los explotadores, que está a su vez bajo la dependencia del imperialismo mundial!

¡¡La política exterior es el alma de la política del Estado!! ¡¡Es en el campo de la diplomacia internacional donde se cocina la política del imperialismo de pillaje y saqueo contra los pueblos!! ¡¡La política exterior del estado uruguayo es su contribución al orden imperialista mundial!!

El Frente Amplio está entrelazado al Estado. En su interior hay incluso corrientes que ya abiertamente abogan por las zonas francas, por la injerencia abierta del Estado en los sindicatos, por la reivindicación de Medina. **La presencia de estas corrientes en el FA caracteriza al conjunto de la coalición.**

LA BUROCRACIA SINDICAL DE LAS DERROTAS

La dirección frenteamplista del PIT-CNT ha llevado al pie de la letra una política de conciliación de clases y de subordinación al Estado burgués. Los trabajadores han sido conducidos de derrota en derrota (Papeleros, Judiciales, Afe, textiles, Salud, Onda, Ancap, La Española, Cutcsa, etc.). La tesis de la "acumulación de fuerzas", de las "reformas estructurales", es decir del abandono de las luchas, acuñada por el Congreso Extraordinario del PIT-CNT, ha continuado haciendo estragos en las filas obreras.

Esta política le ha permitido al gobierno imponer una mayor confiscación del salario a través de los Consejos de Salarios y los Convenios Colectivos y hasta atomizar salarialmente a través de premios e incentivos, pagos en negro, etc.. El PIT-CNT ha renunciado por completo a plantear un salario Mínimo Vital y ajustable mensualmente de N$ 150.000, que es el que corresponde al costo de la canasta familiar. Los convenios, que parten de los actuales salarios de hambre, solo ajustan el 90% del salario en relación a la inflación, y esto solo cada cuatro meses.

· El aislamiento de la reciente lucha de UTC (Cutcsa), por parte de la burocracia sindical frenteamplista que culminó en la derrota del conflicto, ha sido la antesala para la firma en numerosos gremios de los nuevos convenios que plantean una rebaja aún mayor del salario.

POR UN PARTIDO DE MASAS DE LOS TRABAJADORES

Todo este balance lleva a una pregunta: ¿La clase obrera uruguaya tiene o no un partido que exprese el conjunto de sus intereses?

Es indudable que miles y miles de obreros se encuentran en el Partido Comunista; es indudable que otros centenares se encuentran en el Partido Socialista; es indudable también que otro número importante de trabajadores se encuentran en otras organizaciones de izquierda del Frente Amplio. **Pero es indudable también que la clase obrera no tiene una expresión política independiente en este país, a pesar de todos estos partidos, ya que sus direcciones la llevan a remolque de la burguesía.**

El Partido de los Trabajadores sostiene que hay que construir un **Partido de Masas de los Trabajadores.**

La necesidad de un verdadero partido de la clase obrera es sentida en todos los poros del movimiento obrero y en particular de su vanguardia.

En la clase obrera existe una conciencia de que está sufriendo una crisis de dirección.

La bancarrota de la política de la concertación y de la mentirosa "globalización" que no globaliza nada; la participación en los Consejos de Salarios y el aval a los convenios de rebaja salarial, el aislamiento de luchas fundamentales como la de Onda, La Española, Cutcsa, etc., saboteadas concientemente por parte de la burocracia del PIT-CNT y por el Frente Amplio, todo esto ha generado un enorme descontento. En asambleas masivas (Afe, La Española, Onda, Cutcsa) se ha repudiado esta política.

En todos los sectores del movimiento obrero aparecen agrupamientos moleculares, tendencias e incluso fenómenos más amplios que están buscando el camino de su estructuración independiente.



El año pasado se realizó el Congreso del PIT-CNT, donde se impuso una unidad de fachada que votó un programa paralizante para el movimiento obrero, que consagró la política de freno que venía llevando adelante la burocracia de los sindicatos.

Los resultados de esta unidad de fachada son el reguero de derrotas (Onda, Textiles, Cutcsa), los despidos (Afe, textiles, Onda, etc) y la rebaja nuevamente del salario por la vía del decreto o de los nuevos convenios.

¡Se confirmó la denuncia del Congreso y de su dirección por parte del **Partido de los Trabajadores**, cuyos delegados votaron contra todo esto y plantearon el plan de lucha por el salario Mínimo Vital! ¿O acaso fue correcto lo que dijeron los detractores del PT de que el congreso había resuelto una salida positiva para los trabajadores?

Meses antes de este congreso (en el Encuentro de Comités de Base) un sector de la dirección sindical encabezado por los trabajadores de la Bebida (P. Road) plantó una crítica demoledora a la concertación con los burgueses, abogó por la lucha por el salario mínimo igual a la canasta familiar, denunció los consejos salariales. Pero luego en el Congreso este sector capituló en toda la línea: votó la concertación, la política de la participación en los Consejos de Salarios, la "acumulación de fuerzas" de palabra y transformaciones de "estructura" por medio de las instituciones del estado burgués (parlamento). Con esta conducta este sector se negó a sí mismo como alternativa para el movimiento obrero.

¡¡Cómo no comprender que en Afe, en Cutcsa, en Aute, en el Sunca, en Docentes surjan agrupaciones sindicales combativas, clasistas, que naturalmente no pueden quedarse en un marco puramente sindical sino que deben proyectarse hacia una intervención política independiente so pena de ser aplastadas por la burocracia sindical!!

El mismo balance se puede hacer en torno al Frente Amplio. La pretensión de que este se convertiría en un frente de lucha consecuente de todas las clases oprimidas por el imperialismo, o de que llegaría a representar a toda la nación oprimida contra los agentes burgueses nacionales del imperialismo y contra su estado, ha entrado en completa bancarrota.

Es decir, el Frente Amplio siempre defendió una política reformista, "posibilista", parlamentarista y aún de acuerdos (que no tienen nada de parlamentarios) como los del Club Naval y todos los acuerdos complementarios (a espaldas del parlamento) que garantizan la continuidad jurídica y política de los compromisos asumidos por la dictadura.

Ahora esta política está en un proceso de una **más franca derechización** donde el **PGP** y el **PDC** no vacilan en impulsar abiertamente la

política capitalista, en repudiar al socialismo como algo que está fuera de moda; **el resto de los partidos de izquierda, en lugar de reconocer el completo fracaso de su política de seguidismo a la burguesía se esfuerzan desesperadamente por salvar la vigencia de la política del FA sometiéndose a los dictados más derechistas.**

La vanguardia que siga creyendo en la vigencia de la política del FA y en las posibilidades de la burocracia sindical, se condena con esto a una terrible impasse.

Sólo la clase obrera políticamente independiente; sólo una clase obrera organizada en un partido político propio verdaderamente revolucionario podrá aplicar una política frentista justa, podrá agrupar en un Frente Antiimperialista a todos los sectores explotados, llevarlos detrás de sí para expulsar al imperialismo, destruir el Estado burgués que oficia de semicolonia del imperialismo mundial y establecer un Gobierno de los Trabajadores.

CONFERENCIA POR UN PARTIDO DE MASAS DE LOS TRABAJADORES

Luego de haberla puesto a consideración y de haberla discutido en distintos sectores del movimiento obrero y con distintos sectores de la vanguardia popular, **el PT toma la iniciativa política de llamar a una Conferencia Nacional de activistas y las agrupaciones obreras y juveniles que coincidan en la necesidad de construir un partido propio de la clase obrera**, para discutir un programa de construcción de ese Partido y para organizar en la práctica su construcción y su intervención en todas las instancias de la lucha de clases.

¡¡No es solo con una Conferencia que se construye un partido!! La Conferencia Nacional que convoca el PT pretende ser un marco para discutir todas las tareas que hacen a la construcción de ese partido; es un paso al que deberán seguir otros, una conferencia a la que deberán seguir otras, en la vía de construir un Partido de Masas de los Trabajadores.

El Partido de los Trabajadores convoca a una Conferencia Nacional en la convicción de que es necesario un debate y de que es necesaria la clarificación política.

Clarificación política quiere decir que no le vemos ninguna viabilidad a los bloques momentáneos y a los acuerdos improvisados que no resisten la más mínima prueba de los acontecimientos. ¡¡No es con el método de la diplomacia que se podrá construir una alternativa que dé realmente respuesta a la crisis de dirección!!

Llamamos a todos los compañeros que comprenden la situación crucial por la que pasamos los explotados uruguayos a contribuir con sus aportes, sus experiencias, sus ideas y sus críticas a impulsar una Conferencias Nacional por la Construcción de un Partido de Masas de los Trabajadores, con lo que demostraremos los inagotables recursos y la vitalidad política e intelectual de la vanguardia obrera del Uruguay.

Compañeros:

La clase obrera no se siente representada de ninguna manera por este llamado Estado democrático que mantiene al régimen de explotación capitalista, que enfrenta cotidianamente al conjunto de los trabajadores y que ata de pies y manos a la nación a la opresión imperialista.

Entre el régimen de la dictadura militar y el régimen institucional actual media una diferencia de métodos pero hay una continuidad en cuanto a los intereses de clase que los sustentan. Las libertades de organización y movilización que ejerce el movimiento obrero hoy, se las ha arrancado a la dictadura militar por medio de la lucha y de ningún modo son una concesión de la "democracia".

Las instituciones conquistadas por la clase obrera en su lucha contra la dictadura -sindicatos, libertades de movilización, organización política-, están en contradicción mortal con el Estado burgués y el régimen democratizante y no son de ninguna manera un resultado político de éste.

Desde el Partido Colorado hasta el FA se procura conciliar esta contradicción mortal mediante la "autorregulación" sindical, los Consejos Salariales, los decretos de servicios esenciales, el respeto sacrosanto a la Corte Electoral, todo esto a costa de los salarios de los trabajadores y de los derechos democráticos del pueblo.

El régimen político actual, que sostienen desde el imperialismo hasta la burocracia sindical, no merece siquiera el título de constitucional por la simple razón de que no ha derogado en bloque las leyes de la dictadura, no ha derogado en bloque los compromisos contraídos por ésta y no ha disuelto ni depurado su aparato represivo.

El régimen democratizante ha perfeccionado el aparato de represión y de coersión. Este ha ganado en sutileza, sofistificación y hasta ha conquistado un estatus legal refrendado por el parlamento, por los partidos;...algo que era el sueño imposible para el Goyo Alvarez.

Un Partido auténticamente Obrero debe desenmascarar el carácter de clase del régimen democratizante; sus compromisos con el militarismo; su tendencia totalitaria frente a la clase obrera (Servicios esenciales, Ley de Impunidad), y preparar a los trabajadores mediante la lucha para la conquista de la verdadera democracia, en base a la expulsión del imperialismo, la destrucción del estado burgués y la instauración de un gobierno obrero y de los trabajadores.

CONFERENCIA NACIONAL OBRERA PARA CONSTRUIR UN PARTIDO DE MASAS DE LOS TRABAJADORES

Domingo 30 de Octubre

Imp. ... Río Branco 1184 - 92 19 73 Dep. Legal 238.310

///

[illegible] 9 [illegible] 1988.-

[illegible] [illegible] Nro.1776; [illegible] por su per [illegible], [illegible] trabajo. [illegible] al lugar y uno [illegible].-

[illegible] Nro.074; Continúa [illegible] por [illegible] 23/XI/ la [illegible] con los [illegible] los [illegible].-

[illegible])- [illegible]

[illegible]

[illegible] Entre Ríos /Nro.[illegible] [illegible] no cumplidas por la [illegible]; [illegible] en uno [illegible], tenían previsto un paro [illegible] a partir de la hora 16.00', quedando el mismo [illegible]. [illegible] las negociaciones con Delegación de la [illegible] y el sector Transporte. En la fecha se efectuará una [illegible] del sector a la hora 16.[illegible]' en el lugar de trabajo, para informar sobre la reunión realizada. Por otra parte el 3/XII/, se reunirá nuevamente el Congreso [illegible] de Delegados, donde se continuará analizando lo [illegible] de las negociaciones con las autoridades de [illegible].- [illegible] que no se [illegible] ninguna de las posibilidades que el [illegible] tiene a [illegible], tales como "paros por sorpresa" [illegible] trabajo a reglamento e inclusive un nuevo paro de 24 horas.-

///////////////////////////////////

[illegible]

[illegible]

[illegible] la [illegible], en la intersección de la Avda. [illegible] y [illegible], entre las 20.10' y las 21.30' horas se realizó una [illegible] de la que participaron unas 200 personas.

[illegible] el frente y [illegible] del camión que oficiaba de [illegible] una pancarta con el texto de..."No al fraude- [illegible] las firmas MTT.CGT Mesa Zonal Segundo". En primer lugar [illegible] un DN en representación del /// [illegible], el [illegible] a la [illegible] por la que atraviesan el [illegible] de los [illegible] realizados para una [illegible] que // [illegible] en todos sus términos [illegible] los oradores [illegible] / [illegible] y [illegible] se refirieron a [illegible] tiene conocimiento / de [illegible] por el [illegible], que deben ratificar [illegible] y [illegible] a [illegible] 17.[illegible] personas. Finalizado [illegible] unos 60 [illegible], recorriendo [illegible] por la Avda. [illegible], [illegible] Avda. del Libertador / [illegible] frente al [illegible] por [illegible]. En [illegible] un DN [illegible] y [illegible] pacíficamente, [illegible].-

9/12/88 It

[illegible] 17.[illegible] [illegible] manifestó [illegible] en la [illegible] Nro.157 [illegible] una [illegible] [illegible].-

[illegible]

001/1

8804303

[illegible]1.335/9[illegible] Montevideo, 1ro. de diciembre de 1988

1)-Actividades gremiales.-

[illegible].-

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible](Sarandí Nro. 1223): [illegible] permanecen en defensa de su fuente de trabajo, funcionando en el [illegible] sindical.-
2)-[illegible] S.A.(Pbro. Francese Nro. 114): Continúa ocupada por la totalidad de su personal(15 personas). El día 23 del mes ppdo., la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que los mismos ocupan la planta.-

b)-Industria de la Bebida.-
1)-[illegible] NACIONAL DE LA CERVEZA: El día 29 del mes ppdo., se llevaron a cabo las elecciones en esta gremial(filial de la FOEB), registrándose los siguientes resultados: Lista 7 370 votos y 6 cargos en la Comisión Directiva; Lista 1 196 votos y 4 cargos y la lista 12 189 votos y 3 cargos. Estaban habilitados para votar casi 800 afiliados, haciéndolo el 96,4%. Los Representantes ante la FOEB serán los tres primeros integrantes de la lista 7 y los primeros de las dos restantes, en total y representantes.-

c)-Industria Química.-
1)-[illegible] LA [illegible] S.A.(Laureles Nro. 570): Luego de las negociaciones cumplidas entre la gremial y la directiva de esta empresa, los trabajadores decidieron aceptar el acuerdo alcanzado entre el STIQ y la Compañía Bao, el que soluciona el conflicto planteado. La fórmula establece que los 4 despedidos, sean enviados al Seguro de Paro, los dos primeros por 60 días y luego son retomados por la empresa, mientras que los restantes permanecerán en el Seguro por 180 días, teniendo la firma la potestad de reintegrarlos o no. La empresa está trabajando en forma normal.-

4/12/88 II

d)-Industria Textil.-
1)-LA [illegible]-JOSÉ MARTÍNEZ REINA S.A.(Uruguayana Nro. 3795): En el día de ayer, a partir de la hora 12.00, los trabajadores de esta empresa que están afiliados al CUT, se reunieron en asamblea general, la que tuvo carácter informativo, para analizar la actual situación laboral por la que atraviesa esta firma y la posibilidad latente de que sean enviados operarios al Seguro de Paro por falta de materia prima. Una fuente gremial expresó que la empresa cuenta actualmente con 315 operarios, de los cuales 270 trabajan en el 1er. turno, 30 en el 2do. y 15 en el 3ro; todos están trabajando 4 días a la semana. Que a partir del día de hoy serían enviados 30 operarios al Seguro de Paro por un período de 3 meses y que la empresa le adeuda a todos los funcionarios las licencias anuales de 1987 y 1988 y argumenta no tener respaldo financiero. Que la asamblea fue de carácter informativo, teniendo además como propósito notificar a los trabajadores de que la Dirección gremial ha resuelto concurrir a la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados y a los distintos medios de prensa para informar de esta situación y de los nombres de los operarios que serán enviados al Seguro de Paro.-

e)-Transporte Terrestre.-
1)-[illegible] S.A.(CUTCSA S.A.): Se estableció que esta empresa tiene deudas que estarían situadas en alrededor de N$. 5[illegible]:000.000 y se sigue incrementando mes a mes pues no se aporta a la Caja de Jubilaciones, [illegible], etc. Actualmente posee una flota de 150 coches funcionando, el trabajo es fructífero y se tienen que alquilar unidades de otras empresas, pero aún así la deuda es demasiado abultada para reducirla y los intereses también. A nivel gremial por el momento no se han registrado novedades.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-UTE.-

1)-AGRUPACION UTE: En el día de ayer expiró el plazo dispuesto por esta gremial para que el Directorio se expidiera sobre una serie de reclamaciones incluídas en su plataforma(equiparación presupuestal, aumento salarial, cuota mutual, fondo de vivienda, seguridad industrial y guarderías, entre otros). Por el momento se desconoce lo resuelto por el Directorio; en el caso de que la misma no satisfaga a la gremial sus afiliados comenzarían a realizar a partir de hoy, paros parciales de actividades con concentraciones en el Palacio de la Luz.-

b)-ANTEL.-

1)-SIND. UNICO DE TELECOMUNICACIONES: Los afiliados a esta gremial luego de decidir levantar el conflicto, resolvieron permanecer en estado de alerta. Una fuente gremial expresó que el Directorio acordó con SUTEL la distribución del 3% del rubro cero para la reestructura, el adelanto de un 2% previsto para el ejercicio 1989, el pago de las horas extras acumuladas antes del 31/1/89 y la distribución del dinero retenido por sanciones; pagar de acuerdo a tareas desempeñadas, el llamado a concurso para la creación de cargos para 961 funcionarios cuyas tareas están jerarquizadas por encima de lo percibido. La regularización de otros 450 funcionarios en situación similar será estudiada por una Comisión nombrada a tal efecto. Agregó como se mantienen en estado de alerta, ya que de no ser abonados los rubros por concepto de reestructura, multas y ascensos por vacantes, quedarían anulados por fin del ejercicio y adoptan esa posición en espera de que los compromisos asumidos por el Directorio sean cumplidos.-

III)-Varios.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 15.10 en vuelo 156 de PLUNA procedente de Buenos Aires arribó el Sr. Presidente de la República Dr. Julio María Sanguinetti y comitiva.-

2)-A la hora 16.20 en vuelo 911 de VARIG con destino a Río de Janeiro partió el Sr. Diputado Roberto Asiain.-

1|1

Montevideo, 01 de diciembre de 1988

MEMORANDUM

I - ASUNTO: Danyel Helenio Nuñez Mata

II - EVALUACION: B-2

III - TEXTO: Se tiene conocimiento que una persona de nombre Danyel Helenio Núñez Mata posee cédula de identidad argentina Nº 92427456. El mismo habría viajado a la República Argentina en octubre de 1981 habiéndose radicado en Carlos Paz y domiciliado en la calle León Gallardo Nº 4350 de esa Ciudad.

En la actualidad se encuentra viviendo en el Uruguay en la calle Guana 3801. Es profesor de Educación Física de Secundaria y además se desempeña como árbitro de fútbol. Está casado con Cristina Orfalián teniendo 3 hijos: Danyel (11 años), Daniela (7) y otra hija de 2 años Se sabe que a raíz de una enfermedad de su hijo Danyel (tumor en el cerebro); viajará toda la familia a Cuba, el día 07 de diciembre donde el mismo será operado. El dinero para el viaje y la operación habría sido obtenido según sus comentarios mediante colectas en el barrio y en partidos de futbol.

IV - DISTRIBUCION: Original - Biográfico

El Jefe de Campo Militar

Capitán Emilio Sequeira

001|1

8804309

UNIDAD PARA LUCHAR, UNIDAD PARA VENCER

La Unidad

BRASIL:



GRAN TRIUNFO DEL P.T.

PST

¡ORGULLOSAMENTE SOCIALISTAS!

AÑO V No. 42 PRECIO: N$ 250
Viernes 25 de noviembre 1988
GUAYABO 1710 Montevideo - Uruguay



Plenario Nacional del F.A.

SOLO SE RESOLVIO RESOLVER

Referendum

Nueva Corte para el Plebiscito

Desde la retirada de los delegados de la Comisión Nacional Pro-Referéndum de la Corte Electoral, se ha abierto una nueva etapa en el proceso de Referéndum.

Etapa donde el recurso, adquiere toda su dimensión política, y lleva a todos los actores a la escena, los que están a favor y los que están en contra de la realización del plebiscito y de la anulación de la ley que asegura la impunidad para los crímenes de la dictadura.

De la claridad y firmeza con que cada uno plantee una salida dependerá en buena medida, la realización o no del plebiscito y el futuro de la Ley de Caducidad.

De entre quienes votaron la aprobación de la referida ley, surgen distintas propuestas que van desde "dejar trabajar tranquila a la Corte", hasta la sugerencia de promulgar una ley con retroactividad para resolver el presente problema, el que pone en dudas la credibilidad de la Corte.

Detrás de cada una de estas propuestas existen concepciones distintas en cuanto a reconocer o no la existencia del fraude. Hay quienes lo niegan de plano y quienes admiten "errores de procedimiento". También existen diferencias en cuanto a cómo encarar la solución del problema, pero estas posturas por contradictorias que parezcan persiguen un mismo fin y no colocan a sus embanderados en bandos diferentes, pues su objetivo es lograr la permanencia de la ley de impunidad.

En esto están todos aquellos que a través de su representación parlamentaria dieron el respaldo a una corte cuestionada con fundamento. Ellos son el porlapatismo, herrerismo, coloradismo y otros ismos.

En las filas enemigas de la impunidad existe una creciente y alarmante confusión en cuanto a cómo encarar la resolución del problema político planteado.

Existe unanimidad de criterio en cuanto al planteo de que los ministros de la Corte deben renunciar. Sin embargo frente a la eventualidad de que esta Corte convoque a refrendar las firmas a aquellos ciudadanos cuya rúbrica ha sido cuestionada, no existe unanimidad de criterios respecto a la actitud que dichos ciudadanos deben adoptar. Tampoco los integrantes de la Comisión Nacional se han mostrado seguros en sus manifestaciones públicas.

¿Avalar o no la convocatoria eventual mencionada?

Antes de definir nuestra posición, introduciremos algunos elementos para la discusión que pueden contribuir a clarificar el panorama. En primer lugar, **cualquier convocatoria que pudiera hacer la Corte Electoral para refrendar las firmas, estaría fuera de los marcos legales vigentes; no existiendo reglamentación precisa al respecto.**

Esta situación permite que los ciudadanos que interpusieron el recurso del referéndum, integrantes de la Comisión Nacional, tengan amplio margen de acción. Pues si a alguien compete convocar o no a refrendar las firmas, es precisamente a éllos y bien pueden hacerlo convocando a algunos o a todos los firmantes.

Considerando el marco jurídico y político en el que hemos derivado, una eventual convocatoria por parte de la Comisión Nacional, no genera contradicción alguna con el cuestionamiento y pedido de renuncia de los ministros de la Corte.

En segundo lugar, aún cuando pudiera legislarse y reglamentarse un eventual llamado por parte de la Corte: **no debemos ni podemos olvidar que nuestro objetivo estratégico para la etapa es lograr el plebiscito; y sin dilatorias.** Para, a través de ésto, anular la ley que garantiza la impunidad.

Ningún otro objetivo de los surgidos durante el proceso de referéndum es prioritario y debe subordinarse a aquél.

Así sean éstos tan relevantes como lograr la renuncia de los Ministros del Fraude, u otros de menor significancia como cobrar los costos políticos pertinentes con arreglo a propósitos electorales, etc.

Manteniendo claridad y sensatez en estos temas es que podemos evitar la dispersión y dilución de nuestras fuerzas en un período que comienza a signarse por el electoralismo.

La opción es clara.

Frente a la convocatoria por parte de la Corte, la Comisión Nacional debería responder con su oposición y con un llamado a todos los firmantes a refrendar su firma en una manifestación masiva.

Porque las firmas están y a pesar de esta Corte el plebiscito debe realizarse sin dilatorias.

El Paro Cívico Nacional, sin perjuicio de otras medidas, es la llave que abre las puertas para la realización del plebiscito y presiona efectivamente para la renuncia de la actual Corte Electoral.

El *reclamo* de una NUEVA CORTE PARA ORGANIZAR EL PLEBISCITO debe ser levantado y sostenido con sustancial fuerza y firmeza para que no exista confusión alguna en nuestro pueblo a la hora de las definiciones. Noviembre es un mes propicio.

A. de la [illegible]

Juicio a Fernandez Huidobro

Un Boomerang



Un momento del Juicio

El 5 de octubre pasado se enfrentaron en la televisión —"En Vivo y en Directo", canal 12— el representante pachequista Pablo Millor y el dirigente del MLN-Tupamaros Eleuterio Fernández Huidobro.

Por primera vez en la historia, el Movimiento de Liberación Nacional accedía a las cámaras de un medio de comunicación de masas.

La polémica prestigió ante la opinión pública la figura del dirigente revolucionario. El debate resultó demasiado molesto para las Fuerzas Armadas que en reacción y con el aval del presidente, reclamaron por boca del Ministro de Defensa, Gral. Medina, un castigo ejemplarizante.

La justificación no fue, por cierto, la alarma que produjo la exhibición de una granada por parte de Huidobro, denunciando el destino desestabilizador y criminal que la policía le había adjudicado al destinaria a un acto político del Partido Comunista. Este atentado fallido, pergeñado en San José ... era [illegible] comprobable por testimonios directos. Tampoco resultó alarmante para el gobierno la denuncia sobre los niños desaparecidos. La presentación a la justicia se realizó por la afirmación de Eleuterio Fernández de que al Coronel Trabal lo habían asesinado las propias FF. AA. Información por otra parte ya difundida extensamente con anterioridad.

En la primera sección del juicio, la acusación del Fiscal Langón se resumió en dos supuestos delitos: "Divulgación maliciosa de noticias falsas que pueda ocasionar alarma pública o alterar el orden" y, "Excitación al desprecio del Estado y sus Poderes."

La población que no pudo concurrir a la audiencia oral siguió, pegada a la trasmisión de CX 44, los detalles del juicio, y se jugó la esperanza "a la cabeza" y la certeza "a los 10", que el 544 quedaba en libertad.

Hacía casi seis meses que el Presidente de la República en una demostración de soberbia autoritaria, había sentenciado que el gobierno no perdía una. Y, lamentablemente, era cierto. Desde el 85, se sucedieron las derrotas, especialmente en el movimiento sindical, pero no porque no se le pudiera ganar a las patronales y al gobierno, sino porque se dejaron aislar las batallas que cada gremio presentaba por sus demandas. La expulsión de [illegible] Araújo del Senado, la [illegible] de la ley de impunidad [illegible] diciembre de 1986, la impo[illegible] frente al avasallamiento de [illegible] vetos presidenciales, han si[illegible] entre muchos otros, los síntomas de un proceso de marcha [illegible] paradas intermedias hacia el [illegible] de consolidación de la de[illegible] tutelada.

[illegible] cierto también que más de seis centenas de miles de voluntades expresadas en firmas han jaqueado los planes gubernamentales de legitimar la impunidad del terrorismo de estado.

La grosera manipulación que la Corte Electoral viene haciendo con el conteo de firmas, la prisión del Capitán Silberman por rubricar el Referéndum, son respuestas desesperadas que tratan de frenar una derrota plebiscitaria, pero que conlleva su cuota erosionante del gobierno y de las instituciones burguesas.

En el juicio contra Fernández Huidobro muchas cosas estaban en juego: su propia libertad, la libertad de prensa, la libertad de opinión, el derecho a condenar los crímenes que hoy no pueden ser juzgados por obra y gracia de la ley de impunidad. En momentos que el pantano del posibilismo ha atrapado inclusive a sectores de la izquierda, una acción decidida y a[illegible] como la realizada por los compañeros del MLN, y por quienes los apoyamos en esta pulseada, devuelve la confianza en los de abajo y destruye el mito de que el arco presidencial es imbatible.

La solidez y la vehemencia de los defensores Helios Sarthou y Gonzalo Fernández, contrastaron con los vaivenes argumentales del Juez Peri Valdez, que con la justicia uruguaya, se aproximó indeciso y por primera vez en favor de la presunción, absolviendo al acusado.

La tarea que le dieron al Fiscal concordaba más con los procedimientos de la tristemente famosa justicia militar.

No se precisa ser de Peñarol para obtener un triunfo es este valle de lágrimas. Es preciso sencillamente ponerse en el corazón y la cabeza de por lo menos 634.000 uruguayos, que es mucho más que un estadio lleno.

Cecilia Duffau

002 8804310

(Parte Poco legible)

Editorial

Plenario Nacional del F.A.

CRISIS POR ACUMULACION



FOTO: MANUEL VERGARA

La Mesa del Plenario Nacional del FA reunida el 19 de noviembre.

Se resolvió que se va a resolver. Este es el resultado de la frustrante reunión del sábado 19 de noviembre del Plenario Nacional del Frente Amplio. Para algunos puede parecer auspiciosa la unanimidad del plazo fijado para el 17 de diciembre. Pero sobre los puntos en discusión, sobre las discrepancias, sobre las diferencias nada se avanzó. Solamente se ha logrado el "compromiso político de resolver en forma definitiva los temas en los que se han registrado avances (...) y los otros pendientes...".

¿A qué se refiere la declaración del Plenario cuando menciona "temas en los que se han registrado avances? En realidad, al retroceso programático y de acuerdo político concensuado supuestamente para retener a la "nueva izquierda" dentro de los marcos del FA.

Al borde del camino de esos "avances" ha quedado la estatización de la banca y del comercio exterior, la expropiación de los latifundios, una clara negativa a detener la sangría de la Deuda Externa.

El programa del Frente se ha rebajado y la base frentista no ha tenido oportunidad de incidir en esa decisión, tomada con el pretexto de salvar la unidad.

En una primera lectura es evidente que los "yuppies" de la "nueva izquierda", los que no creen en la revolución, los que se sienten cómodos tratando de limar las asperezas más burdas de la explotación capitalista, para hacerla más presentable, han amenazado con la ruptura si no se elimina todo aquello que pueda poner nervioso al poder actual.

Pero es también cierto que detrás del escenario, hay otros movimientos sigilosos que pasan desapercibidos tras el barullo del foro principal. Nos referimos, por ejemplo, al retroceso programático que puede apreciarse en los documentos de algunas de las organizaciones que se han construído en el debate actual una imagen de resistencia a los cambios en el programa del Frente Amplio. El Partido Comunista ha eliminado del documento para su congreso, toda clase de medida abiertamente anticapitalista y ha puesto en claro por sus voceros que no promueve ni la moratoria, ni el desconocimiento, ni el no pago de la Deuda Externa.

Como lo hemos dicho, la polarización en el Frente es sobre la base de un turbio debate que ha simplificado las posiciones, que no ha creado los canales de opinión y participación para el conjunto de los frentistas y que presenta a la crisis actual como producto de una sóla causa: las ambiciones electorales pegepistas o la intransigencia democristiana; cuando en verdad estos son dos de los vectores en un haz múltiple de responsabilidad compartida por las organizaciones de mayor peso del FA.

Tomemos sino el caso de los ingresos. Hoy aparece el PDC como único responsable del bloqueo en la resolución de este tema. Pero en realidad las grandes organizaciones del Frente, de una u otra forma, han sido artífices de las exclusiones, unas por la vía de postergar indefinidamente la resolución, otras por omisión dejando a los exclusionistas libertad de acción, otras —como ha ocurrido recientemente— adjudicándose la propiedad de la denominación socialista y pretendiendo hacer depender el ingreso del PST a un abandono de su nombre.

Sobre la base de todos estos hechos, es que el PDC puede darse el lujo hoy de vetar los ingresos, al mismo tiempo que realiza gestiones de convergencia con organizaciones que rompieron con el FA (como el Movimiento Social Cristiano) o que no tienen ninguna clase de coincidencias con él (Unión Cívica).

Simplificador sería creer que ésta es la crisis de frentistas versus rupturistas o de revolucionarios contra reformistas.

Esta es una crisis acumulativa —como bien lo ha dicho C. M. Gutiérrez— de acumulación de errores y no de una sóla de las partes, de uno sólo de los polos.

La manifestación de esta crisis de causas múltiples es hoy un Frente al borde de la ruptura, del colapso.

Es la crisis de la salida concertada, de la ilusa conciliación entre explotadores y explotados.

Es la crisis del parlamentarismo vacío de movilización social.

Es la crisis de los viajes en las delegaciones gubernamentales.

Es la crisis del cupulismo, del grupo de los cinco, de los acuerdos por arriba.

Es la crisis del copamiento-vaciamiento de los Comités de Base.

Es la crisis de las exclusiones.

Es la crisis del consenso.

Es la crisis de legitimación de la Deuda Externa y de no levantar con claridad el no pago de la Deuda.

Es la crisis por falta de una firme posición para los desbordes militares.

Es la crisis de postergar todo para las elecciones.

Es la crisis por empezar a descreer en los cambios en función de los cuales se conformó el Frente.

Es la crisis, en definitiva, de una dirigencia frentista que apostó a un camino equivocado, apartándose de las bases fundacionales que en el 71 dieron origen al FA.

Pero no es la crisis de todos los frentistas. Hay un frente que es el de las bases, que es el de toda la izquierda sin exclusiones, el de los independientes, el de todas las luchas, el que sigue creyendo en los cambios profundos y ese frente necesita una voz.

Una voz que no se confunda, que no simplifique el debate al pobre nivel de las candidaturas. Una voz que exprese que los problemas del programa frentista no se resuelven ni con una tijera ni echándole agua al vino.

Eso es lo que estamos esperando un gran sector de frentistas, un espacio que no se deje ahogar en las turbias aguas de las falsas opciones.

Un espacio para el cual la prioridad sea debatir y actuar en la defensa del Referéndum, para ganar a la población para imponer el no pago de la Deuda Externa, para neutralizar y hacer retroceder a las amenazantes fuerzas armadas frente a la eventualidad de un triunfo electoral del FA.

Un espacio plural en donde los independientes no sean manipulados y donde regenerar la democracia interna que perdieron los Comités de Base.

El 17 de diciembre podrán finalmente tomarse resoluciones, aprobarse modificaciones del programa, rengueantes soluciones para los ingresos, candidaturas únicas o múltiples.

Pero la crisis de la que nosotros hablamos no se habrá resuelto. Por eso no apostamos a ninguno de los polos que hoy se confrontan en el Frente.

Nuestra esperanza la jugamos a un nuevo espacio en el FA que ya ha comenzado a construirse, con los de abajo, sobre la base de un perfil claro y radical, de cambio y no de adaptación al sistema.

Un espacio que los trabajadores del Brasil están demostrando que es posible construir.

Respuesta al compañero Gargano



¡ORGULLOSAMENTE SOCIALISTAS!



Nos ha producido consternación las declaraciones realizadas por el compañero Reynaldo Gargano en Mate Amargo el pasado 19 de octubre, respecto al ingreso de nuestra organización, el **Partido Socialista de los Trabajadores (PST)**, al Frente Amplio.

Sorpresivamente, el dirigente del Partido Socialista agrega una nueva dificultad al lamentable *problema* de los ingresos que ha lesionado tan gravemente el principio de unidad sin exclusiones, intrínseco del F.A. El compañero Gargano nos reclama que cambiemos de nombre porque la denominación de **socialista** es de propiedad de su partido.

No sabemos si dicha pretensión es una condición imprescindible para que el PSU apoye nuestro ingreso, o si ha sido inspiración momentánea del compañero, mal aconsejado por la mecánica de turbia manipulación que se ha hecho de los ingresos. Derecho que tenemos los que aguardamos que la Mesa Política cumpla con el mandato de las bases frentistas.

Descartamos que el Partido Socialista pretenda poner como árbitro de la cuestión a ésta, u otra Corte Electoral, institución con la credibilidad bastante devaluada, y más bien tomamos las palabras del Senador como una inoportuna pretensión. Nos obliga a contestarla públicamente en la medida que nunca nos lo comunicaron en los encuentros tenidos con dirigentes socialistas, y nos enteramos de ella por la prensa.

¿Quién puede desconocer las décadas de tradición del partido del compañero Reynaldo Gargano y los innumerables aportes que los hombres de dicha corriente han hecho a la izquierda en el país? Alcanzaría con recordar el nombre de Vivián Trías al que un espectro mucho mayor que el que abarca el de los miembros del PSU reconoce como maestro. Tradición indiscutiblemente muy respetable, la de los compañeros, pero que no otorga el derecho de propiedad sobre el término socialista.

Nuestra organización es mucho más joven en el país que la del compañero, recién cumplimos en este 1988, veinte años de existencia. Pero el **PST** se considera heredero de una corriente de opinión tan antigua como la del Partido Socialista. Está demás decir que el **socialismo es un movimiento internacional**, por lo menos así fue concebido por sus fundadores. Y a ese nivel, en las primeras décadas del siglo se produjo una primera división entre los socialistas que se distinguió con las nominaciones de socialdemocracia y comunismo. Producido el acontecimiento más grande de este siglo —la Revolución Rusa— se precipitó una nueva diferenciación alrededor de cómo construir el socialismo.

La corriente que integramos (que se denominó Oposición de Izquierda bajo el liderazgo de León Trotsky, y que hoy se continúa en la Cuarta Internacional), inició en ese momento una batalla *contra la burocratización* en los Estados Obreros, y a nivel internacional contra los métodos stalinistas. Ese es el origen de nuestro movimiento —cuyas ideas son hoy *revalorizadas* mundialmente a la luz del proceso de Perestroika y Glasnot abierto en la URSS— y por eso **nos consideramos con derecho a denominarnos socialistas. ¡Orgullosamente socialistas!**

Cuando adoptamos el nombre de *Partido Socialista de los Trabajadores*, fue reafirmando lo que estimamos un capital político sobre el que tenemos pleno derecho. Y esto no significa que creamos necesario que cada organización o partido que abrace la causa del socialismo y utilice dicho término para destacar esa decisión deba justificar su uso con una extensa historia de su existencia. Bienvenidos todos los cauces - grandes o pequeños - que engrocen el caudal del socialismo. En todo caso nos preocuparía que quienes se denominen **socialistas** no tengan una praxis acorde a ese objetivo, pero esa sería otra discusión y no la cuestión que hoy nos atañe, esto es, *si es válido o no que alguien* reclame título de propiedad sobre una denominación que es la esperanza de los explotados y oprimidos de la Humanidad.

De la misma manera nos opusimos a la exclusividad que pretendían los blancos sobre la denominación de "nacionalista" en perjuicio de la CPN, y esto no fue postura transitoria, sino principista. Nos oponemos a cualquier pretensión de privatizar términos o nombres que definen propuestas programáticas. Es una concepción pluralista, democrática que adoptamos desde los orígenes de nuestra corriente.

Cuesta comprender entonces, qué significado tiene el llamamiento realizado por el PSU para constituir un Polo Socialista. ¿Deben comprometerse quienes acudan a ese llamado a no denominarse socialistas?

No, compañero Gargano, esa *exigencia a nuestro ingreso no podemos aceptarla.* No nos pusimos el nombre buscando en el santoral, sino como explicitación programática: **socialistas**, por la meta que pretendemos para el país, y de los **trabajadores** por considerarlos caudillos de la revolución. Queremos ser frentistas con todos los derechos, pero no a costa de renunciar a una denominación que sintetiza nuestro pensamiento y pretendemos que rija nuestra práctica. En todo caso prescindiríamos de nuestro nombre para confluir en una organización que reúna a todas las corrientes favorables a un cambio revolucionario. Porque en ese momento no estaríamos haciendo un abandono programático, *sino acometiendo* una de las grandes tareas que exige el futuro socialista de nuestro país.

Juan Bertarretche

Montevideo, 27 de octubre, 1988

Reunión de la Mesa Política con el P.S.T.

El martes 25 de octubre, como parte de la ronda de reuniones decidida con *las organizaciones* que [illegible] pedido su ingreso o reingreso, la Mesa Política del Frente se reunió con una delegación del PST. El tema: posibles características de los ingresos.

Desde el comienzo de la entrevista y por boca del Gral. Licandro se dejó claro que esta ronda de contactos, no tenía las características de las anteriores, cuando éramos citados por la Comisión de Ingresos. "Nadie está poniendo en cuestión el derecho de las organizaciones a ingresar, mucho menos el del PST, que hace más de cuatro años que solicitó el ingreso", afirmó el representante de Pregón, Sergio Previtale. El objetivo de la reunión era consultarnos sobre si, reconociendo que teníamos derecho a seguir reclamando el ingreso pleno, aceptaríamos una fórmula intermedia teniendo en cuenta la situación política específica interna del FA.

Quienes estábamos allí presentes, representando al PST, reafirmamos nuestra postura frenteamplista, nuestra trayectoria como fundadores y **nuestros derechos plenos**. A pesar de lo cual, dejamos en claro nuestra actitud abierta y flexible. La respuesta positiva a una posible salida de cualquier manera solo podremos darla cuando se nos plantee algo concreto, cosa que allí no se hizo. Fue una reunión breve y cordial, donde quedamos a la espera de la propuesta.

G.V.

La Unidad

Año V - No. 42
Guayabo 1710
Montevideo-Uruguay
Red. Resp. J. Bertarretche
Autorización del Ministerio de Educación y Cultura
Carpeta No. 114 Año 84
Ins. 7370. Dirección de Industria 12427. Impreso en Pulacayo
S.R.L. D.L. 213.614/88

Referendum y Candidaturas



«Baleados» por el Referendum en Pza. Libertad el 20.10.88 FOTO MANUEL VERGARA

Un Cuello de botella

Dos años le costó a las fuerzas reaccionarias del país imponer la ley de impunidad. Dos años le está costando ahora al pueblo imponer su voluntad de anulación de aquella ley, mediante el referéndum.

La consulta popular se ha viciosamente demorada por el intento permanente del gobierno de impedir su realización, mediante maniobras absurdas y provocativas en el conteo de las firmas.

El movimiento popular —en una relación de fuerzas desfavorable, luego de las innumerables derrotas sindicales- ha dado una respuesta inconfundible. Cada vez que la Comisión Nacional lo convocó a manifestar contra la consumación definitiva del fraude, cientos de miles hicieron oir su voz.

Este enfrentamiento ha puesto a la Corte Electoral —el instrumento del fraude— en la picota de la credibilidad de las instituciones democráticas. Riesgo que el Partido Colorado elige correr a tan sólo un año de los próximos comicios, frente al peligro que significa la realización del Referéndum para la estabilidad institucional de la "transición".

El Partido Colorado tiene la visión clara y actúa de conjunto.

En cambio, el Partido Nacional se encuentra dividido en los mismos dos grandes bloques que se formaron al votar la ley de impunidad: de una lado herreristas y porlapetristas, del otro los rochenos, que se mantienen fieles a sus convicciones democráticas, exigiendo la realización del Referéndum.

Escisión incómoda, que ha llevado a los blancos a unirse para buscar una salida "política" tomando distancia del fraude y que, por boca del senador Gonzalo Aguirre, se sintetizó en la propuesta de legislar el plebiscito antes de fin de año. Porque, obvio es que su proximidad con noviembre de 1989 puede acarrearle al partido Nacional un resultado nefasto.

El Frente Amplio, si bien se coloca en la oposición del fraude, ha tomado medidas demasiado bies para la magnitud de la estafa, coincidiendo en mantener la "confrontación" a nivel de la opinión y no de la acción política. Incluye esta política las posiciones mayoritarias del Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) y del Demócrata Cristiano (PDC) que vetan la caracterización de fraude para no tener que, consecuentemente, hacerle un Juicio Político a la Corte Electoral. Y también, ayuda y mucho, la línea del Partido Comunista (PCU) que opina que "de prosperar el fraude, en las elecciones del '89 el pueblo tomará en sus manos la verdad y la justicia" (Jaime Pérez, discurso en el acto del PCU del 8 de octubre). El premio consuelo de cobrarle un costo político electoral al Partido Colorado, lo mantiene en las tibias aguas de la desmovilización, más allá incluso del discurso "radical" que pueda mantener en los movimientos sociales.

Es evidente que la realización del plebiscito ahora, derivaría en trastornos políticos y de la cúpula militar que podría poner en peligro la realización en el '89 de las elecciones.

Para cualquiera de los dos grandes partidos políticos de la oposición, la realización del referéndum, como el momento mismo de concretarlo, se ha convertido en uno de los nudos gordianos de la especulación electoral. Tanto es así que hoy es difícil prever si habrá o no consulta popular.

Su subordinación a los intereses electorales hace difícil, cada vez más, a las Comisiones Barriales y a las organizaciones combativas del movimiento popular, remontar la máquina de la estafa. Pero las firmas están y la voluntad de justicia permanece intacta.

o

A la crisis política provocada por la cuestión del Referéndum y en otro plano, se viene a sumar una afiladísima disputa por las candidaturas presidenciales, que logró la primera plana política en tiendas del Partido Colorado y en especial del Frente Amplio.

En el coloradismo, dos sectores pugnan por la cabeza del gobierno: el pachequismo y el batllismo. El primero, que sobrepasa en los sondeos a los dos candidatos del batllismo por separado, obligó al infidente Batlle y al vicepresidente Tarigo a dirimir por una candidatura única en elecciones primarias. Esta lógica solución a los conflictos personales tiene como base la idea que en el estrecho marco de la democracia tutelada aún tiene largo aliento el proyecto sanguinetista de "transición en paz". El autoritarismo pachequista en el gobierno pondría en peligro la "baja intensidad" de los conflictos sociales. Para el conjunto de la clase dominante y para el imperialismo también, Pacheco no es —todavía— el candidato de la "democracia uruguaya".

Mientras tanto, los blancos, fraccionados por proyectos largamente conocidos, descansan con la sonrisa del burro sus diferencias en tres candidaturas que reflejan alas de derecha, centro-derecha y centro-izquierda. La credibilidad, a ojos de un votante conciente, de un partido tan simétricamente dividido, se opaca a la hora de apostar al futuro. Lo mismo para Lacalle que para Carlos Julio Pereyra.

En cuanto al Frente Amplio se encuentra en una crisis mayor y más grave que la de sus grandes oponentes. Porque a nivel programatico, estratégico y político no hay acuerdos. En el caso de los dos grandes sectores reformistas (PGP PDC y PCU-DA), las diferencias pasan todas por rebajar los postulados de 1971: en la cuestión de la banca, de la tierra, de la Deuda Externa y de las condiciones de vida; en el sistema de alianzas y las vías para los cambios; en relación a los ingresos, y en las alternativas a la crisis: en todos los casos priman criterios reformistas que han desnaturalizado completamente las bases fundacionales del Frente Amplio.

El FA ha desdibujado su perfil opositor, sobre todo en la cuestión militar, y en la lucha contra la imposición de las pautas salariales y económicas del gobierno.

Ni el Referéndum, ni las FF.AA., ni la crisis política, ni el modeolo económico colorado, han ocupado el centro de las discusiones del frente de izquierda. El eje ha sido la o las candidaturas presidenciales. Si una o dos, si Seregni o Batalla, es lo que ha venido ocupando el tiempo de los dirigentes frentistas, mientras los orígenes y razones reales de la crisis del FA, siquiera figuran sobre la mesa de discusiones. El FA se ha metido de lleno en la dinámica electoral y lo ha hecho antes de tiempo. Dinámica que no sólo le da la espalda a las aflicciones populares, sino que ahonda el desgaste político de la coalición. Más aún, su integridad está ahora en cuestión.

Es en esta situación que surge la posibilidad cierta de conformar una corriente combativa y alternativa en el FA, que abra el camino de la participación de las bases y, con ellas, la defensa de un programa y de unos principios políticos y metodológicos que le dieron fuerza incontenible al iniciarse la década del '70.

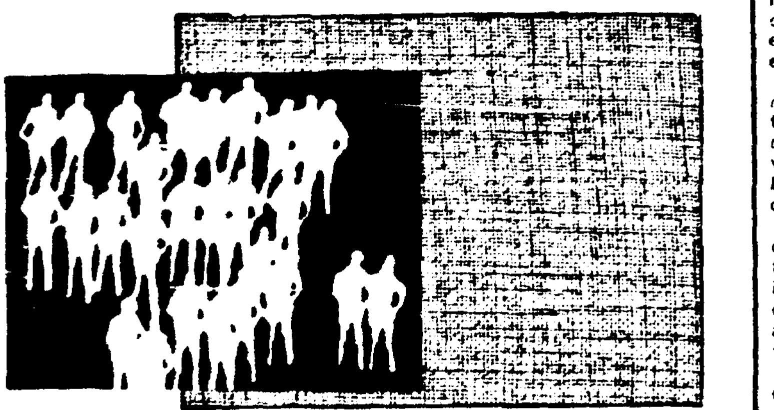
Será preciso tomar iniciativas que rompan la parálisis. Dar una respuesta política capaz de superar el empantanamiento y retroceso actual al que las dos mayores fuerzas frentistas han conducido al FA. Y en ello, no alcanza con colocarse en la defensa intransigente de los postulados originales del frente de izquierda, sino que será preciso responder a una nueva realidad que se ha ido plasmando en todo este último período. Respuestas audaces, como en su momento lo fue la iniciativa del referéndum; como hoy ha sido la de el compañero Fernández Huidobro ante el juicio que le entabló el Estado. Respuestas que no queden aisladas y que, priorizando el bienestar, participación y autoorganización de los trabajadores y el pueblo, viabilice la confrontación ahora y decidida al proyecto de las clases dominantes.

C.D.

S/T/C

005

III Congreso del Movimiento Revolucionario Oriental



PUBLICAMOS A CONTINUACION LAS RESOLUCIONES DEL III CONGRESO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL (M.R.O.)

FRENTE AMPLIO

Trabajar dentro del FA teniendo en cuenta que continúa siendo un instrumento importante para elevar en organización y conciencia a vastos sectores populares, para convertirse en un factor de cambios reales, será necesario que efectue una acción política permanente, unitario sin exclusiones, participativo y con un claro perfil opositor a las políticas antipopulares.

Nuestro trabajo en su seno será.

Buscar enraizarse en la masa frenteamplista, aplicando la denuncia y marcando a fuego las diferencias conceptuales, de programa, tácticas y estratégicas.

Trabajar coherentemente en los organismos de dirección exigiendo.

A) Ratificacion de los acuerdos políticos fundacionales.

B) Reafirmar la actualidad del programa del FA, tratando de impulsar en su seno el programa de los trabajadores.

C) Candidaturas únicas, no partidarias a los principales cargos representativos. Presidencia, Vice Presidencia e Intendencia.

D) Ratificacion del Frente sin exclusiones, asegurando el reingreso o el ingreso de nuevos grupos de forma inmediata y con todos los derechos.

REFERENDUM

Visto el fraude llevado adelante por la clase dominante y materializado a través de uno de sus instrumentos (la Corte Electoral), para asegurar la impunidad del Aparato Represivo, el **III Congreso del MRO resuelve:**

A) Exigir la renuncia inmediata de la Corte Electoral.

B) Exigir el Plebiscito de forma inmediata y asegurar el juicio y castigo a todos los culpables.

Concientes de esto sólo será posible mediante la lucha y sin causas de nuestro pueblo, nuestro quehacer será:

1) Apoyar de forma militante integrando recursos humanos, materiales lo mismo que poniendo a disposición nuestros medios de prensa a las Comisiones Barriales pro referendum.

2) Mediante la denuncia, la movilización y la lucha garantizar que éste no sea negociado por cúpulas político partidarias a espaldas del pueblo.

UNIDAD DE LOS REVOLUCIONARIOS

Desplegar una intensa y abierta tarea para buscar los caminos de la imprescindible **unidad de los revolucionarios.**

Para lograr ésta, es necesario transitar por el camino de la coordinación, llevando adelante tareas concretas que vayan demostrando en la práctica que es posible la **unidad.**

Entendiendo que éstos se encuentran fundamentalmente en el seno del pueblo, así como en las Organizaciones, entendemos la necesidad de impulsar el conocimiento y el diálogo fraterno sin preconceptos, con todos aquellos que entiendan:

1) La necesidad de la **unidad de los revolucionarios.**

2) Que ésta se construye desde abajo y con respeto mutuo.

SINDICALES

Reforzar nuestro aporte militante, en hombres, recursos y poniendo nuestros medios de prensa a disposición del **Encuentro de Militantes Sindicales** entendiendo que por sus definiciones y su práctica consecuente éste constituye un destacamento de vanguardia dentro del Movimiento Obrero, siendo el germen necesario de una Tendencia clasista, combativa y solidaria.

Repudiamos la agresión imperialista a la Revolución Nicaraguense. Nos solidarizamos con su gobierno y su pueblo liderado por el **Frente Sandinista de Liberación Nacional**, en la defensa de su soberanía y la construcción de una sociedad más justa y participativa. Exhortamos a los Orientales asumiendo nuestro compromiso, de una campaña efectiva de apoyo solidario por las desvastaciones climáticas sufridas.

Solidaridad con las luchas del pueblo chileno hacia su liberación.

Rechazamos el proyecto imperialista de Democracias Tuteladas y Recortadas como salida a las dictaduras. Estaremos con los que luchan por una salida revolucionaria.

Solidaridad con las luchas del Pueblo Salvadoreño liderado por el combatiente **Farabundo Martí de Liberación Nacional.**

Repudio al terrorismo de estado aplicado por el Gobierno Colombiano asesinando a los luchadores guerrilleros de la Coordinadora Simón Bolívar, a los dirigentes obreros-campesinos y a los luchadores sociales.

Solidaridad con todos los pueblos en lucha contra el imperialismo por su liberación definitiva.



Entrevista a Ca

Participac de las y opos a

L.U.: ¿La crisis que atraviesa el FA, así como la polarización creciente de sus fuerzas puede resumirse al debate sobre las candidaturas, sobre las dos izquierdas, o incluye razones más profundas y serias, así como responsabilidades de quienes tienen hoy en sus manos la conducción?

C.M.G.: Las causas y las responsabilidades de la crisis se intercambian entre las partes en pugna. Ambas partes esgrimen razones ciertas y deducen conclusiones no ciertas, inclusive falsas.

Sobre las imputaciones a una izquierda obsoleta, antigua o dogmática, se trata de una creación de los actuales impugnadores del Frente, para descalificar y oponerse a ella, para oponerse a lo que representa: la izquierda del cambio, con ciertos principios de funcionamiento, no oportunista, que está contra el sistema y no por incertarse en él.

Pero también es cierto que el FA ha cometido errores, prácticamente desde su fundación, incluso algunos acentuados, que conforman un conjunto en el cual se apoyan hoy los críticos, que en cierto modo *buscan oponerse a un Frente que profundice su radicalización.*

Estamos frente a instancias que serán decisivas, como el Plenario del proximo fin de semana; y si no lo es, lo serán las instancias de resolución del PGP y PDC de diciembre. Es decir, antes de fin de año, estará formulada la posición definitiva: *el FA se rompe o permanece unido.*

Hay, sin duda, una intención rupturista en el PDC y PGP, dicho por los mismos interesados. Más definida en el primero que en este último, donde todavía la figura de Batalla no se ha pronunciado, como si lo han hecho sus lugartenientes, respecto a que hay que irse del Frente.

Pero la cuestión va más allá de si hay una o dos izquierdas, una o dos candidaturas. A mi entender, el problema es más de fondo, éstos son pretextos, fachadas.

Tanto en el PDC, como en el PGP, hay sectores claramente delineados, que quieren tener completa libertad de acción a partir de las elecciones o quizás antes, para manejar u cuadro de alianzas, de arreglos políticos que no pueden darse dentro del FA, o que no podrían sostenerse desde su interior y, en cuyo marco piensan que está su futuro político.

Una serie de jóvenes impacientes, tanto en el PDC como en el PGP, piensan que es más importante la inmediatez del poder que puede dar una alianza emergente del 89, que esperar a lograr desde el Frente, en una tarea más dificultosa y más larga, la cuota de poder que ellos requieren hoy día.

Son mentalidades políticas a la vieja usanza, se llaman "modernizadores" pero tienen la misma mentalidad de un integrante de un partido tradicional. Quieren ser diputados, senadores o ministros y creen que la forma más práctica de hacerlo es a través de una alianza con el poder y no de oponerse al sistema.

L.U.: ¿Se puede afirmar, de acuerdo a lo anterior, que en el FA existe un sector que sostiene la vigencia de éste y otro que busca romperlo? ¿No es ésta, en cierta forma, la imagen que se busca proyectar desde diversas tiendas?

C.M.G.: Si hablamos en términos de la declaración constitutiva, podríamos decir que lo primero es cierto. Pero no podemos *quedarnos en las formas.* Uno de los grandes errores del Frente es que pasadas las elecciones del 71, se aparta de la declaración constitutiva. La labor parlamentaria del Frente no se ajustó a las finalidades supraelectorales. El FA queda constituido como una coalición electoral, luego parlamentaria y se limitó a este tipo de cosas.

Tal mediatización del Frente, que en aquel momento sufría la hegemonía del otro polo hoy en cuestión – y que marcaba distancias de otros sectores de la izquierda, en especial de la izquierda armada–, hizo que el FA, bajo una práctica que yo llamaría reformista, se retirara de la solidaridad de toda la izquierda y se encapsulara en el parlamentarismo y dentro del sistema político. Este fue un error que se pagó caro y que persiste hoy. *Persiste en la forma de* si es preciso oponerse al sistema y alrededor de la defensa o no de la unidad sin exclusiones de toda la izquierda.

Con esto último se ha transgredido un principio fundamental de la izquierda. Mientras existe una unión de hecho en la derecha, mientras el proyecto de gobernabilidad del wilsonismo o el colaboracionismo de Lacalle, implica de hecho la unidad de acción de la derecha, la izquierda sigue dividida por razones absolutamente artificiales.

Existe todo un funcionamiento del gobierno, de grupos de poder que tiende a dividir a la izquierda, así como también de parte de los sectores de esa izquierda que hoy buscan romper los compromisos que lanzan al FA.

L.U.: ¿Qué reservas existen en el Frente para revertir la actual situación?

C.M.G.: En primer lugar, aclarar que cuando uno habla de que el Frente se rompe, o que se va a romper, lo que quiere decir es que se va a romper este Frente. Si la ruptura se concreta, habrá sectores que se irán del FA y este quedará, en cierto modo, distinto, y yo diría, hasta en cierta medida alivianado de lastres.

Pero hoy está tomando forma lentamente, una especie de movimiento, aún no definido, para agrupar a los independientes. Estos han sido relegados –lo que ha constituido otro grave error–, a una especie de limbo político. Constituyen alrededor del 70 o/o del electorado del Frente, según cifras oficiales y no tienen ninguna participación en la conducción.

Por otro lado, existe un proceso que está llegando a su fin. Los independientes, que al principio confiaron en las dirigencias de las organizaciones del FA, están perdiendo la confianza en ellas, al ver que la forma en que están actuando conduce al FA necesariamente hacia una mediatización, e inclusive hacia un fracaso.

Se está forjando un movimiento de independientes que, sin duda, terminará por confluir en la formación de un nuevo factor político dentro del FA, no sólo capaz de dar impulso al mismo, sino además, como elemento de mediación, unificación y coherentización del Frente.

Mientras en el FA la posición de los rupturistas, y de quienes cuestionan las



FOTO MANUEL VERGARA

...os María Gutiérrez

de Enrique Paroli

...ón bases ...ción ...l sistema

...formas de cambio que la gente propone, ...de [illegible] con el sistema—, hablan de una reformulación que deja de lado a las bases, que convierte al FA en una especie de tercer partido tradicional manejado por la bancada legislativa o por algunos dirigentes [illegible], sin participación de los independientes ni de los Comités de Base. Mientras ello sucede, los independientes están reivindicando otro proyecto participativo, democrático y sobre todo popular, donde las bases manejen directamente la conducción y las dirigencias sean sólo la expresión de las bases.

Tanto los rupturistas como quienes [illegible] con ellos desde el otro lado del FA están sumergidos de lleno en la discusión de la reformulación. A algunas organizaciones les parece normal discutir las condiciones que hoy proponen los rupturistas, entrando en un [illegible] y aflojé [illegible]. En vez de oponerse terminantemente a la proposición de eliminar la participación de las bases y entregar la conducción a la bancada legislativa, entran en que esto puede ser, pero esto otro no, que está bien eliminar el Congreso pero el Plenario debe permanecer, que los Comités de Base no podrían tener tal función pero tal otra sí, es decir, pequeños [illegible] sobre una reformulación que niega la participación de las bases.

Los independientes han lanzado este proyecto de rescate del FA originario, con un punto primordial que es el de la participación de las bases.

Voy a citar un ejemplo —aunque salvando las distancias—. Cuando en los últimos años de la vida de Lenin se notó el avance de la burocracia sobre el Comité Central, con Lenin enfermo y la estrella de Stalin ascendiendo, aquél propuso que en el Comité Central ingresaran 12 proletarios, que era una forma de refrescar el ambiente [illegible] con la gente que venía de abajo. Nuevamente, salvando las distancias, creo que el FA tiene hoy necesidad de algo así. Que las bases irrumpan de forma [illegible] en la dirección del FA y aporten el espíritu de renovación, de antiparlamentario, de [illegible] ley de [illegible] que no tiene hoy el Frente. En parte por las condiciones en que funciona dentro del sistema, en parte por la decisión de algunos de sus integrantes.

Esa renovación que no pueden o no quieren realizar hoy las fuerzas en pugna en el FA, corresponde la haga una gran corriente de independientes y de grupos que están en esa misma posición.

Yo tengo la convicción de que esto es posible. Es la tercera pata hoy necesaria para el trípode del FA, en caso de que el rupturismo no alcance sus fines.

L.U.: **Además del aspecto democrático participativo, innovador que conlleva la necesaria participación de las bases en la conducción del FA, ¿qué posibilidades hay de cohesionar programática y políticamente a todos los sectores a que te referías, para funcionar como una fuerza política en el FA?**

C.M.G.: Quienes no quieren la unificación de los independientes y que éstos no participen en la conducción del frente, vienen hablando hace muchos años de que esto no es posible; porque por el mero hecho de ser independientes, impide que se unan, pues hay independientes de muchos sectores. Bastaría con decir que esto es una falacia. Los independientes comparten entre sí una serie de puntos programáticos y políticos (que concretamente han sido resumidos en un Documento de 8 puntos que se ha hecho circular), que no tienen nada que ver ni con ideología, ni con definiciones partidarias, sino que son las tareas puramente frentistas, y nadie mejor que un frentista independiente para llevar adelante las tareas frentistas propiamente dichas, que son las tareas que tienen que ver con la participación de las bases y con el funcionamiento desde una óptica no partidaria, para llevar adelante los objetivos del FA. Después veremos si son marxistas, cristianos, batllistas, blancos.

Para el nucleamiento de los independientes en torno a objetivos frentistas y sobre todo a dos de ellos, como lo son la lucha contra el intento de guetizar al frente (el sistema de la ley de lemas, de las mayorías parlamentarias, de las minorías parlamentarias y la ley de vetos, etc.) y, por otro lado, la participación de las bases, será necesario modificar estatutos, reglamentos, etc., para establecer un sistema interno que permita que las bases puedan ingresar plenamente a los niveles de decisión y conducción del FA.

Si el Frente no se democratiza, le quedará poca vida, se convertirá en una estructura vacía, en una bancada parlamentaria, que se dedicará a hacer las combinaciones que en todos los parlamentos se hace, para tratar de atacar o defender a un gobierno. El Frente entrará en la dinámica de definir el accionar político con referencia al gobierno, es decir, que el gobierno sea el punto de referencia de la oposición. Todo programa opositor debe tener un sentido propio, aparte de referirse a tal o cual gobierno o partido adversario.

L.U.: La emergencia de esta nueva corriente de independientes, ¿es resultado de la crisis en que se ha sumergido el FA y por tanto, su accionar se resumiría a una respuesta coyuntural, o trasciende la misma y busca proyectarse estratégicamente?

C.M.G.: Ha habido siempre una idea larvaria en los independientes, de constituirse como una organización. Algunos ejemplos, como lo fue el de la IDI original, apuntaron a eso, aunque en forma primitiva, un poco primaria. Pero en realidad es la actual crisis del Frente la que determina la toma de conciencia de los independientes.

La gama es todavía un poco ecléctica: algunos, por ejemplo, creen que la unidad debe darse sobre el común denominador de incidir para pesar; otros ven la necesidad de presentarse como opción electoral y también de proyectarse como organización en el largo plazo. Pero como conjunto va naciendo rápidamente la conciencia de que es necesario participar.

Otro punto fundamental es la cuestión de la unidad sin exclusiones, que está siendo manejada por minorías en el Frente. Pero cuando irrumpa esta masa de gente organizada, podrá también cambiar esta situación y quizás poder llegar a las elecciones del 89 con una izquierda toda unida.

III Congreso de la Izquierda Democrática Independiente

POR UNA NUEVA OPCION FRENTEAMPLISTA

El fin de semana correspondiente a los días 29 y 30 de octubre se llevó a cabo el 3er. Congreso de la Izquierda Democrática Independiente. El mismo se abrió el viernes 28 de noche en el Palacio Sud América. La actividad de apertura, contó con la oratoria de Seregni, Matilde, Semproni y Enrique Rubio, ante la presencia de los delegados de todo el país y representantes de todas las organizaciones frenteamplistas. El acto se cerró con el canto popular de Rubén Olivera, Numa Moraes y la murga Falta y Resto.

El último orador, el compañero Enrique Rubio, en nombre de la Junta Nacional de la IDI, realizó una síntesis del informe político al Congreso. Tocó una amplia gama de aspectos nacionales e internacionales, políticos, económicos y sociales. Rubio habló de la situación del PIT-CNT y de la necesidad de poner en práctica las resoluciones del 3er. Congreso, cosa que no se ha hecho. Habló del Referéndum, de los derechos humanos en nuestro país y de la situación interna del F. Amplio.

En un discurso que consideramos positivo destacamos cuatro aspectos que consideramos fundamentales: 1) Trabajar en otras reivindicaciones político-sociales, en forma puntual (como el Referéndum). 2) La necesidad de un nuevo espacio frenteamplista. 3) La reafirmación de la postura principista, alrededor de los ingresos al FA. 4) El apoyo al proceso de democratización en la URSS, aún incompleto.

LUCHAS PUNTUALES

Para la IDI —cosa que como dijimos compartimos—, el Referéndum tiene un significado muy amplio. Es eminentemente la lucha central de nuestro pueblo en este período, pero además es posible tomar la característica que tuvo esta lucha. Alrededor de un punto bien específico —anular la ley de caducidad— fue que consiguió poner detrás de sí a una inmensa capa de la población por encima de divisas partidarias, recuperando así —aunque no sea totalmente— la unidad que había conseguido nuestro pueblo en los años de resistencia a la dictadura y fundamentalmente en la salida. Esa forma de lucha puntual que obvia discusiones muchas veces secundarias y que no ayudan a la unidad popular, es posible retomarla más adelante para otros temas sociales y económicos.

NUEVO ESPACIO FRENTEAMPLISTA

Respondiendo a las afirmaciones de Gargano acerca de que la IDI sería parte de un espacio "radical" distinto al socialista, Rubio afirmó que la IDI es "radicalmente fiel al artiguismo, radicalmente firme para defender las libertades democráticas y los intereses de los trabajadores, radicalmente frenteamplistas y radicalmente consecuentes con nuestra historia y con la decisión de cambiar este país".

La necesidad de concretar un espacio que trabaje para que el Frente recupere su carácter netamente opositor, pluralista y unitario sin exclusiones, pero que además se muestre y actúe en la defensa radical de los intereses de todos los oprimidos sin claudicaciones ni conciliaciones. Recuperación de aquel espacio, que se opuso al Pacto del Club Naval, por entender que privilegiaba la negociación a la movilización, en aquellos momentos en alza. Por ello, el Congreso de la IDI propone constituir al interior del FA una "Nueva Opción Frenteamplista", para la cual convoca a sectores afines y a ciudadanos independientes a constituirla sobre la base de: "la reafirmación radical del artiguismo, de las libertades democráticas, de los intereses de los trabajadores, de la participación y el pluralismo y la democracia en todas las organizaciones sociales y el Frente Amplio, de la perspectiva liberadora del socialismo y del no alineamiento a nivel internacional". Todo esto en un proceso a mediano y largo plazo así como también inmediato, que permita en un futuro nuevas unificaciones.

LOS INGRESOS

Con respecto a este tema el Congreso de la IDI reafirmó su postura clara de unidad sin exclusiones. Por el ingreso de todos los grupos que lo solicitan. Esto lo repitió Rubio en el informe, haciendo referencia directa al PDC, por su negativa a aceptarlos. Además cuando habló de organizaciones frenteamplistas, en todo momento nombró "las veinte organizaciones frenteamplistas, sin hacer distingos entre los de "afuera" y los de "adentro".

DEMOCRATIZACION DE LA URSS Y TROTSKY

El apoyo a los procesos democráticos en los Estados conocidos como del "socialismo real", fue parte de las resoluciones y del informe de Rubio. La IDI "celebra la renovación, reestructuración y rectificación" en dichos países, afirmando que la lógica existencia de contradicciones ideológicas y sociales, deben resolverse en forma política democrática y no por medio de la represión. Eso es parte del pluralismo que reivindican no sólo para hoy en los movimientos sociales y políticos, sino en el propio proceso de construcción del socialismo.

Para Rubio, sin embargo, este proceso de democratización abierto en la URSS que ha permitido la reivindicación de líderes defenestrados por el stalinismo como Bujarin y otros, no estará completo hasta que sea reivindicado el "profeta armado, desarmado, desterrado y asesinado, el gran revolucionario León Trotsky".

En conclusión, la IDI realizó un congreso que alberga esperanzas para la concreción de un espacio frenteamplista de corriente, que innumerables sectores independientes están reclamando en una búsqueda de confluencia de sectores y personalidades.

...ntro de Nelo

S|r|e

SINDICAL

Después del Veto

Frustrada por la conducción de la CNT una movilización conjunta de trabajadores públicos y privados y aceptadas en el sector privado las pautas salariales del Gobierno, el sector público quedaba separado con la Rendición de Cuentas, desalentado y sin conducción de lucha.

Por eso, ante el veto del P. Ejecutivo a las mejoras introducidas por el Parlamento, y ante el reajuste cuatrimestral del 20 o/o, y el 21 o/o (después de la inflación del 25,1 o/o) los sectores todavía activos en los sindicatos han querido incrementar las medidas de lucha para cobrarle "costo político" al Gobierno mientras la actitud predominante entre los funcionarios ha sido [illegible] de disconformidad y recurso a las decisiones del gobierno [illegible] de desaliento para salir a una lucha [illegible] por [illegible] y porque no se la conduce consecuentemente.

Particularmente ante el deterioro de la situación presupuestal de la Universidad el movimiento estudiantil ha aplicado medidas de ocupación. Todo muestra el potencial que ha existido para una lucha conjunta, y el desaprovechamiento que se ha hecho, contribuyendo de hecho a la "estabilidad social" y a la "gobernabilidad".

Tampoco frente al reajuste se ha convocado a unir las fuerzas de privados y públicos mientras la inflación ha gerado un nuevo sesgo en octubre con el 7,11 o/o. Tras haber perdido entre 1971 y 1985 casi el 60 o/o del salario real, se está perdiendo la pequeña recuperación posdictatorial y al finalizar este gobierno estaríamos igual que al terminar la dictadura, que fue el nivel más bajo. Y todavía ahora se agrega al paquete "antiinflacionario" que agravará las dificultades para los trabajadores.

Lamentablemente, esa conducción acentúa el reflujo objetivo del movimiento sindical y con eso la dificultad para revertir esa conducción de conciliación de clases, pero una propuesta alternativa (que no existió para el congreso de la central de 1987) puede alentar a sectores concientes hoy replegados y dispersos, a reconstruir una tendencia clasista ante la instancia del congreso de mayo 1989, si no para ganarlo en estas condiciones de reflujo, sí para proyectar una propuesta alternativa hacia sectores de masa y componer también una dirección alternativa.

Para eso hay que impulsar un balance a fondo de la conducción actual cuya concepción es discordante en 180 grados con las pocas resoluciones positivas aprobadas por el congreso de 1987 para discutirlo en la preparación del congreso próximo en toda la base del movimiento sindical.

No basta aparentar unidad en la cúpula, eludiendo informes discrepantes, eludiendo la discusión previa al congreso y en sus sesiones plenarias. No basta con aprobar de consenso resoluciones incoherentes (concertación y diálogo con patronales y gobierno versus unificación de la lucha por el salario en base a la canasta familiar). El no cumplimiento de las resoluciones positivas está en la concepción general de conciliación de clases y no-confrontación, en la práctica de tener un programa para eludir aplicarlo, no enfrentando en las instancias concretas la política antipopular que se denuncia (por ejemplo las privatizaciones, la reducción del salario real, el fraude al referéndum).

En el reclamo de que se realice el congreso en mayo 1989, en su preparación desde las bases, en la solidaridad efectiva con las luchas defensivas que la mayoría de la conducción de la central deja aisladas, en la consecuencia con las necesidades de los trabajadores y con su disposición para una lucha centralizada, en la discusión del paquete "antinflacionario", en el enfrentamiento unificado a sus medidas y en la elaboración de una propuesta alternativa de emergencia, se puede construir una gran tendencia clasista y una dirección alternativa para la central.

L.S.C.

Resoluciones del E.M.S.

El 2 de octubre se reunió el Plenario del Encuentro de Militantes Sindicales y, previo trabajo de sendas comisiones, adoptó resoluciones de la que extractamos varios puntos:

1.- SOBRE BALANCE DE LA LUCHA POR SALARIO Y PERSPECTIVA

"Se aceptaron implícitamente (por la dirección de la Central) las pautas propuestas por equipo económico del gobierno, a las que se [illegible] adornar con algún mendrugo para luego decir que se había conseguido "romper el techo".

"Se boicoteó sistemáticamente todo enfrentamiento conjunto serio del movimiento sindical (...) en condiciones objetivas inmejorables (...), se evitó todo plan concertado que enfrentara el proyecto de rebaja salarial. A la estafa de estos convenios se sumará la inestabilidad laboral producto de la "[illegible]" (...) la lucha salarial volverá a estar en el orden del día a breve plazo, junto al conjunto de reivindicaciones de la clase obrera".

2) SOBRE REFERENDUM

"Priorizar la lucha por el Referéndum ligándola a la lucha contra la otra cara de la misma moneda: la política económica anti-popular del Gobierno."

"Considerando la propuesta del Encuentro de Comisiones Barriales, de realizar un Paro Cívico desde las organizaciones sociales para impedir la consumación del fraude, impulsar desde el seno de los sindicatos, su adhesión y participación."

"Replantear y profundizar la denuncia sistemática y promover el repudio social a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, tomando el ejemplo del Sindicato Médico."

3) SOBRE ORGANIZACION

"Lanzar una campaña por la realización del Congreso en mayo de 1989, bajo tres consignas: Democracia sindical, Unidad en la lucha e Independencia de Clase".

"Incluir como puntos fundamentales de este balance la elaborar por el EMS para el congreso de la central: —el rechazo a la estrategia de concertación (...); —denuncia de los convenios firmados de largo plazo, como mecanismo de rebaja salarial; —necesidad de un plan de lucha en torno a una plataforma unificada de todo el movimiento sindical."

Con una versión apresurada dada a la prensa, y la presentación que ella hizo de las resoluciones, se omitió mencionar el apoyo al Paro Cívico y la iniciativa del repudio social, y se destacó una resolución de promover la huelga general, que fue muy discutida y que obtuvo solamente mayoría relativa del Plenario en un momento de asistencia reducida. Por eso destacamos lo del título.



Elecciones en ADES

LA LISTA 122 EN LAS ELECCIONES DE ADES

El domingo 27 de noviembre se votará en el local del IAVA para dirección de ADES (1989-1990). Las agrupaciones "Primero de Mayo" y "22 de Diciembre" e independientes presentan la lista 122 lema "POR UNA CONDUCCION FIRME Y REPRESENTATIVA".

Extractamos de su manifiesto:

"Cada día los trabajadores somos más concientes del saqueo impuesto por el FMI y que el gobierno patronal ejecuta del papel tutelar de las FF.AA. de que hay fraude contra el Referéndum, de que con salarios de hambre pagamos la deuda externa. Pero esa mayor conciencia no se expresa en un avance sostenido de la lucha."

"Por eso nuestra propuesta es de Democracia Sindical, Unidad en la Lucha e Independencia de Clase. Democratizar el burocratizado PIT-CNT. Sin dimensionar las asambleas generales, convertir a las asambleas de núcleo de [illegible] y de turno en los centros de información y decisión a través de la Mesa Representativa.

"Preparar el congreso de la central (mayo 1989) con una [illegible] seria y democrática. Unificar conflictos en un Plan de lucha de todo el movimiento obrero y popular. Poner fin a la ilusión de la Concertación con los representantes de banca extranjera, los monopolios y el latifundio. Poner fin al palabrerío unitario y a las prácticas que desalientan y vacían a los sindicatos."

De "Nuestra Propuesta" destacamos:

1) Sobre estabilidad laboral, realización de los concursos (de méritos para los egresados del IPA y el [illegible] de [illegible] y oposición para [illegible], y de [illegible] [illegible] con [illegible] [illegible] de control gremial.

2) Sobre [illegible] [illegible] de trabajo, salario en base a la canasta familiar, reajuste [illegible] pago extra por reuniones y [illegible] actividades obligatorias, pago de antigüedad a los [illegible], volver al antiguo escalafón.

3) Sobre autonomía: elaboración por el gremio de las pautas para la Ley de Educación, elección del Consejo por los funcionarios, participación de los estudiantes, libertad de cátedra.

4) Sobre [illegible] [illegible] sindical: asambleas [illegible] [illegible] por liceo, de funcionarios docentes y no-docentes, que el PIT-CNT tome la bandera del No Pago de la deuda Externa.

5) Sobre defensa de la enseñanza: contra el proyecto autoritario y privatizador, enseñanza plural, crítica y científica, por un movimiento de funcionarios, estudiantes y padres, supresión de los liceos militares.

6) Sobre derechos humanos: movilización popular contra el fraude y por juicio y castigo.

Encabezan la lista 122

[illegible] Comisión Directiva:

1. [illegible] Seyanes, Melba Piñeiro [illegible]

2. [illegible] Cristina Dutra, Alicia Camejo, [illegible] Gómez

Para Comisión Fiscal:

1. Alfredo Scattoni, Luján Ferreiro, Cecilia Revello

Para el Comité Ejecutivo de la Federación:

1. Julio Louis, Alejandrino Castro, Luis Sarguinet

2. Melba Píriz, Alicia Cabrera, Margarita Ferro



003

"Marcha de los Despojos"

Vetando y Reprimiendo

Los gremios estudiantiles agrupados en ASCEEP, junto a los docentes y funcionarios de la Universidad manifestaban pacíficamente por la Avenida 18 de Julio cuando fueron sorprendidos por las fuerzas represivas frente al Ministerio de Economía y Finanzas.

La "Marcha de los Despojos" denunciaba las condiciones en que se encuentra la educación hoy, debido a la política económica del Gobierno que ha recortado al extremo el Presupuesto de la Enseñanza. Porque para el Partido Colorado su consigna de "modernización" no es otra cosa que el desmantelamiento de la Enseñanza Media y Superior, el vaciamiento de los programas de estudio y la austeridad económica entre otras cosas.

Implementar este proyecto significa lograr la aprobación de la Ley de Enseñanza, que no es otra cosa que la estructuración de un control férreo por parte del CODICEN de los organismos a su cargo, y del acotamiento de la Autonomía Universitaria.

Aún no ha podido imponerse. Pese a la represión sufrida por los estudiantes (el año pasado a la "sentada" que los liceales protagonizaron reclamando boleto popular, el desalojo reiterado y por la fuerza del Instituto de Profesores Artigas un par de meses atrás, las razzias que cada sábado condenan a más de 100 jóvenes a dormir en calabozos) su decisión de seguir luchando no ha cejado.

La convocatoria para el jueves 17 coincidía con la reunión de la Asamblea General que debía levantar los vetos que el Poder Ejecutivo interpuso a la Rendición de Cuentas. Y los estudiantes le hicieron saber a los parlamentarios su opinión prendiendo fuego, en la Plaza del Entrevero, los desperdicios de sus Centros de estudio (escritorios rotos, bancos viejos, animales muertos, materiales en desuso) que ardieron en una inmensa llamarada. La intención de llegar hasta Río Negro y Colonia, sede de la Cartera que preside el Contador Zerbino, fue impedida por la Guardia de Coraceros, que arremetió contra los jóvenes dispersando la movilización a palos y contaminando el aire con gases lacrimógenos. El resultado fue previsible: varios estudiantes heridos, dos de ellos dirigentes gremiales, debieron recibir asistencia médica por contusiones en la cabeza.

En medio del desorden y la confusión que el enfrentamiento produjo, los estudiantes lograron llegar al Palacio Legislativo para denunciar el atropello policial. Los diputados frenteamplistas —Nelson Lorenzo y Gilberto Ríos— trasmitieron con vehemencia los sucesos, que provocaron una gran batahola, pero que no impidió que la Asamblea General revirtiera la sentencia de ahorro que el Poder Ejecutivo destinó a la educación.

Entretanto, el cínico responsable de la represión, el Ministro del Interior, Antonio Marchesano, indicaba a los estudiantes como provocadores de los disturbios y desestimaba que la violenta represión hubiera causado heridos.

Marchesano, que tiene en su haber la responsabilidad por la tortura y en muchos casos hasta la muerte por malos tratos de detenidos en dependencias policiales. Marchesano, que encubre a los policías que patearon a una prostituta en plena calle hasta hacerle perder su embarazo de seis meses. Marchesano, que selecciona criminales para su personal, que por cuestiones del momento amasija a la Sub-Directora del Liceo No. 24. Marchesano, éste Marchesano, le quiere hacer creer a la población que los cientos de estudiantes que marchaban por el centro de la ciudad con termo y mate, provocaron la intervención inofensiva de los sanguinarios Coraceros.

Este Secretario de Estado que sistemáticamente atenta contra la integridad física de la gente común del pueblo, que atenta contra la libertad de expresión no puede permanecer más al frente del Ministerio del Interior. Es un peligro para los ciudadanos. Debe renunciar. Porque los estudiantes que no han logrado sus reivindicaciones en esta instancia, continuarán movilizándose. Y nada indica que este señor no llegue a cumplir el sangriento rol que conocimos en los ministros del pachequismo. ¡Que renuncie! porque lo que precisa este Uruguay es gente que construya un futuro para todos y no mártires que ya los tenemos en demasía.

ERRARE HUMANUM EST

En el periódico número 41, en el reportaje por la Convención de la FES, donde dice que en el Zorrilla y en el IAVA ganó el FI-20 las elecciones, es necesario aclarar que en el IAVA fue la lista 20, integrada por FI-20 y agrupación Julio Spósito.

Ley de Educación

Reestructura Regresiva

Las bases para un Proyecto de Ley de Educación redactadas por el Ministerio de Educación y Cultura y aprobadas con variantes por el Poder Ejecutivo, han sido puestas a "consulta a los distintos sectores de la vida nacional, a efectos de obtener coincidencias", pero no incluyen la participación de docentes y estudiantes en la conducción de la enseñanza.

Tras unas consideraciones parciales sobre la época, la educación y los objetivos, las Bases proponen cambios en la organización, en la integración de los Consejos sin la condición actual de haber ejercido 10 años la docencia y sustituyen al CODICEN por un "Consejo Coordinador" que no es coordinador sino centralizador, con facultades para dirigir verticalmente a todas las ramas, inclusive a la Universidad, anulando los restos de autonomía, establecen una concepción restrictiva de la laicidad, anula los elementos de libertad de cátedra en los niveles inferior y medio, abre el camino a la privatización y privatiza desde ya el objetivo de la enseñanza del trabajo, transfiriendo funciones de UTU al COCAP (con un consejo asesor de mayoría empresarial) y de la enseñanza formal a la informal.

Lo esencial en las Bases es la concentración de las decisiones en un Consejo Superior, agente del Poder Ejecutivo y que tiene abierto el camino para procesar los cambios de fondo que la burguesía necesita.

Y entre tanto demore la elaboración y la aprobación de la nueva "Ley de Educación", el senador Traversoni ha anunciado una reforma inmediata de la Ley actual para que el CODICEN sea designado por el Poder Ejecutivo y que el próximo gobierno (que supone será colorado) pueda ir "modernizando" la enseñanza.

Y también, entre tanto en la resolución del sumario de la profesora Averbeng se menciona como disposiciones vigentes, a pasajes de las Bases.

Entonces, el enfrentamiento al cambio de fondo que abre hay que darlo resistiendo cada paso inmediato del Gobierno y los Consejos, no sólo en la consideración parlamentaria del proyecto de Ley.

En la enseñanza la "modernización" puede ser más abrupta y radical, por cuanto en las décadas anteriores, de privatizaciones y desmonte de industrias y servicios del Estado, la enseñanza de cultura general se ha seguido extendiendo.

Desde los años previos a la dictadura, durante élla y con el gobierno actual, se ha venido procesando la reestructuración capitalista del país, adaptándolo a la fase actual del sistema internacional capitalista (decadencia y descomposición) a un siglo de su estructuración en la fase ascendente.

En la base, venían ya el estancamiento ganadero, el deterioro de la relación de intercambio y la penetración del capital financiero especulador, y consistía en priorizar la exportación y el pago de la Deuda Externa, mediante la superexplotación, en desmedro del consumo interno y la industria de mercado interno, y el desmonte de servicios del Estado, y ya bajo el gobierno civil la Ley de Zonas Francas.

Pero la enseñanza siguió creciendo, particularmente la Media y la Universitaria, no por planificación del Gobierno (que ha ido reduciendo su parte en el Presupuesto del Estado, dejando los recursos para infraestructura, gastos y sueldos en la insuficiencia flagrante, más aún en relación a la complejidad de los avances científicos y técnicos) sino como efecto natural del desarrollo económico y social del período anterior, por el impulso social de progreso, la búsqueda de ascenso en la jerarquía social y por la asistencia al liceo como forma de llenar un lapso de vida que se prolonga por la reducción del mercado de trabajo.

Ahora, la reestructuración que va a culminar con el rótulo de "modernización" llega a la enseñanza y este Gobierno la pone en la mira. ¿Cuáles son las necesidades naturales de la burguesía?

Para las necesidades de la burguesía, la enseñanza está sobredimensionada, necesita reducir sus costos y eliminarla como servicio cultural, y adaptarla a la preparación de la fuerza de trabajo para un mercado variable, mediante entrenamientos prácticos y rápidos, como lo han preconizado Lacalle, y Millor en el diario "El País".

Por supuesto también los elementos de autonomía y libertad de cátedra molestan, porque pueden ambientar la resistencia a los cambios socialmente regresivos. Y la burguesía que estableció el laicismo en su ascenso integrador de los Estados, hoy vuelve a ligarse a la Iglesia oficial conservadora (ahí está la significativa Cruz en Bulevar Artigas).

La burguesía necesita reducir también la Universidad a sus necesidades, con una enseñanza profesional de élite, anulando los elementos de cultura general y compromiso social para que campeen absolutamente los objetivos de la empresa privada.

La burguesía necesita desplazar a la juventud de la enseñanza secundaria, hacia una enseñanza del trabajo práctica y rápida. Y no se trata de integrar con la práctica una cultura general abstracta, sino de cortarla y desproveer de cultura general el aprendizaje de los oficios.

Por algo en el Consejo "Coordinador" supremo se integrará un sólo jerarca de Primaria-Secundaria y dos de la enseñanza Profesional y Técnica.

Las urgencias económicas de la población han venido urgiendo la preparación de los jóvenes para el trabajo, por eso el crecimiento importante del alumnado de UTU en dos décadas, de 20 mil a 60 mil. Y aquí las Bases buscan transferir la enseñanza formal a la informal, que no se refiere a combinar la enseñanza sistemática con la vida, sino poner a los jóvenes a trabajar con salarios ínfimos o sin ellos.

Como en los demás servicios del Estado, la menor dotación de recursos obedece a que prioriza otros gastos y además a que al gobierno "modernizador" burgués le interesa que se deterioren para argumentar a favor de su reducción. También las reformas de programas y planes en Secundaria, incoherentes, improvisados y caóticos tienen entre sus fines desprestigiar la enseñanza pública para reducirla y desmontarla.

En otras notas seguiremos con el tema; entre tanto, más que contraponer un proyecto de Ley con "la enseñanza que queremos" para "avanzar en democracia", hay que organizar la resistencia a cada medida regresiva y reaccionaria, que es parte de la reestructuración regresiva global que quieren los "modernizadores" burgueses. Y en su resistencia, contraponer los principios fundamentales de criticidad, integración a la vida social, la problemática de la juventud como punto de partida, la iniciativa de estudiantes y docentes, e ir practicándolos y desarrollándolos en la movilización, dentro y fuera del sistema de enseñanza oficial, como se intentó con los contra-cursos en 1968.

Luis Sanguinet Cabral.

CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER

El 25 de noviembre, Día Internacional de la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, surge de un acuerdo tomado por las mujeres que participaron en el 1er. Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, realizado en Colombia en julio de 1981. Este acuerdo fue realizar en todo el mundo, el día 25 de noviembre, una jornada de denuncia contra la situación de violencia que viven las mujeres diariamente. En el marco de esa jornada los distintos grupos de mujeres están organizando una actividad de difusión y denuncia en plaza pública sobre la actual situación de violencia que vivimos las uruguayas.

La violencia contra las mujeres no es algo nuevo, ha existido

La violencia contra las mujeres no es algo nuevo, ha existido antes. No habría sido posible marginar y oprimir a las mujeres a lo largo de la historia sin utilizar la violencia contra ellas.

Las mismas relaciones sociales y sus productos —sobre todo el Estado— refuerzan día a día esta situación y la aceptación en nuestra conciencia de que es normal, inevitable, natural, un asunto individual, personal y no político. Por ello a pesar de las diferentes conquistas que las mujeres hemos logrado con nuestra lucha, la violencia sexista permanece y recrudece cada vez más.

Para obstaculizar el desarrollo de alternativas feministas que debilitan el sistema de la opresión de la mujer (conquistas de libertades, acceso masivo al trabajo, acceso a métodos anticonceptivos, etc.) el sistema debe agredir a las mujeres. El machismo engendra sujetos masculinos violentos que se satisfacen en el ejercicio de la violencia y el poder sobre los seres desvalorizados socialmente: las mujeres.

Por otra lado, como el sistema impone una ideología de la mujer como objeto de la sexualidad del hombre, como consecuencia de ello, la práctica de la violencia de los hombres está en relación muy estrecha con su papel sexual.

De todas las expresiones de la violencia sexista, la violación es la que más crudamente expone el alcance de la opresión de la mujer en nuestra sociedad.

Dicen que la violación es un acto sexual y por lo mismo relacionado con la posibilidad del placer sexual. Nada más lejos de la realidad; la violación es fundamentalmente un acto de agresión, de sometimiento, de ejercicio del poder.

En una sociedad como la nuestra, una sociedad de clases, todos los seres humanos intuimos que no controlamos nuestras vidas. Buscamos maneras de convencernos que sí lo hacemos, de afirmar nuestro poder e independencia. Un hombre que siempre ha aprendido que las mujeres son para servicio, fácilmente traduce su propia sensación de impotencia social en la necesidad de afirmarse violenta y destructivamente.

La apariencia física de la víctima no es un factor importante en la agresión, precisamente porque no es un acto fundamentalmente vinculado a la atracción sexual, sino a la necesidad de dominar y afirmarse del agresor. Por ello la violación no sólo se da en jóvenes y niñas, sino también en ancianas y en enfermas psiquiatricas, quienes normalmente no serían consideradas atractivas según los cánones de belleza operantes en nuestra sociedad.

La violación no es entonces, el problema de unos cuantos enfermos. No es un problema debido a la represión sexual existente, ni debido a los imperiosos deseos del macho, ni debido a que las mujeres "se lo buscan". Es un problema de la situación de opresión que viven las mujeres en la sociedad de clases y esto se ve reflejado también en sus leyes. Estas consideran a la mujer propiedad del hombre, y cuando el Estado ofrece una supuesta solución al problema, ésta es la represión. Estas medidas legales represivas se relacionan únicamente con el violador, no con las violadas. La ley no contempla, por lo mismo, protección y apoyo a la mujer violada. No hay garantías de que permanecerá en su trabajo, no hay garantías de que recibirá trato adecuado médico y psicológico.

El mayor problema, desde el punto de vista legal es el trato que reciben la mayoría de las mujeres cuando denuncian la violación.

Enfrentan de inmediato la sospecha y las insinuaciones de que está mintiendo, o que ella fue quien instó a la agresión. Esto hace que muchas mujeres no quieran hacer las denuncias, de hecho quien está bajo juicio en general, es la violada y no el violador.

QUE SOLUCIONES PROPONEMOS?

Hemos señalado que las causas y repercusiones de la violación se encuentran en la opresión de las mujeres en esta sociedad. Por lo mismo nuestra perspectiva para su eliminación tiene que ser doble: la eliminación de la sociedad clasista y sexista que fomenta estas agresiones y como uno de los medios para lograr esto la construcción de un movimiento masivo por la liberación de las mujeres. Sólo su existencia transformará la lucha contra la violación, en una lucha viva, con la fuerza suficiente para realmente afectar el comportamiento social de los individuos, tanto hombres como mujeres.

Es responsabilidad de los grupos de mujeres y de la vanguardia feminista impulsar este movimiento a través de la concreción de charlas, encuentros, forums a todos los niveles que permitan a través de las denuncias sensibilizar sobre esta realidad y coordinar campañas que combatan esta situación.

Partiendo de nuestra preocupación fundamental: el BIENESTAR DE LA MUJER VIOLADA, no centramos nuestra exigencia únicamente en el castigo, es necesario denunciar todos aquellos actos de violencia que se ejercen en nuestra contra y que la sociedad y las leyes pretenden ignorar.

Necesitamos:

— El establecimiento de Centros de atención especial para las mujeres violadas, donde puedan acudir tanto para el tratamiento de emergencia como para el tratamiento físico y psicológico que necesitan después de ser agredidas.

— Que la comisaría de la mujer, esté bajo la órbita judicial, con un equipo multidisciplinario y controlado por los grupos de mujeres.

— Que los sindicatos y otras organizaciones populares defiendan a las mujeres violadas y agredidas, sean o no sus agremiadas.

Pero todo esto implica el cambiar de actitud y concepción frente al problema de la violencia y el reconocer a la mujer como un ser humano y no como un mero objeto sexual.

Mariela Barboza
Liliana Caviglia

JORNADA DEL 25 DE NOVIEMBRE

¡BASTA!

El 25 de noviembre de 1960 eran violadas y asesinadas por la policía de Trujillo, el sanguinario dictador de República Dominicana, 3 hermanas de apellido Mirabal.

Este suceso no es un recuerdo lejano: día a día la violencia contra la mujer se ha convertido en una pesadilla, y nos obliga a salir a la calle para denunciar la amenaza que sobre nuestros cuerpos y nuestra mente se ciernen.

Nuestro país, que se enorgullece de su democracia, por ahí debería avergonzarse también de su hipocresía. Porque las mujeres que son más de la mitad de su población están sufriendo en estos momentos las más brutales agresiones físicas.

Sin ir más lejos en los últimos tres meses fue muerta en la seccional 1a. de Policía la prostituta Sandra Sambrana. Un mes más tarde dos policías, Leytes y Pereyra de Orden Público, golpean concienzudamente la barriga, embarazada de seis meses de otra prostituta, Sandra Rivero, hasta hacerle perder su bebé.

¿Acaso las prostitutas son mujeres de segunda? No, todas sabemos que no, pero como la sociedad las margina y las ignora, el repudio público que merecieron estos crímenes fue muy limitado. Entonces es que la violencia parece tener vía libre, y hace pocos días atrás otro policía agarra a golpes de puño a la Sub Directora del Liceo 24, María Mercedes Fonseca, causándole graves daños.

Hay un agravante, los dos últimos hechos fueron realizados en lugares públicos. No podemos permitir que ésto siga sucediendo, quedar indiferentes; si oyes una mujer gritar, no la dejes sola.

Ser concientes que nunca jamás, un hombre tiene razón si está agrediendo a una mujer. Y si ese hombre es policía menos aun, porque abusando del poder del uniforme y del arma que porta, descarga su agresividad con total impunidad.

Este **25 de noviembre** exigimos el castigo a los responsables de la muerte de Sandra Sembrana, de las golpizas de María Mercedes y de Sandra Rivero y del "aborto a patadas" de su bebé. Responsables que sabemos actuan al amparo de la ley de impunidad. Por eso nuestros esfuerzos deben ser dobles, para que el fraude al Referendum no termine por imponerse.

Cecilia Duffau



¡SALUD TRABAJADORES DEL BRASIL!



El 16 de noviembre, quarta-feira, un estremecimiento sacudió desde el Amazonas al Cuareim, la tierra caliente del Brasil. Su onda expansiva llegó a nosotros con la prensa de la mañana: la colosal clase obrera brasilera había bostezado, dándole al Partido de los Trabajadores (PT) el triunfo electoral en las principales ciudades del país.

Gustavo Vasquez

La decisión inapelable de los oprimidos se produjo en medio de una convulsionada situación provocada por medidas y estructuras que condenan aún más a los trabajadores a la miseria, en el país más rico de América Latina. La aprobación de la nueva Constitución, la firma del Pacto Social y la violenta represión a los metalúrgicos de Volta Redonda fueron acicates populares que decidieron a las mayorías en favor del **PT**.

Números atrás de **La Unidad** manifestábamos nuestra convicción acerca del carácter profundamente conservador de la constitución (más allá de algunas reivindicaciones que los trabajadores habían logrado introducir a [illegible] de los representantes del PT).

Poco tiempo transcurrió para que los hechos la pusieran a prueba. El jueves 10, el gobierno Sarney resolvió desalojar a punta de bayoneta calada la Compañía Nacional Siderúrgica de Volta Redonda tomada por los metalúrgicos. El resultado: 3 obreros muertos, 6 desaparecidos y decenas de heridos. Experiencia que intentó repetir con los petroleros.

Como broche de oro el Palacio do Planalto, días antes, había logrado firmar un Pacto Social con la Central "pelega" (amarilla) y todos los sectores patronales, para maniatar a los trabajadores, e impedirles defender sus derechos. El acuerdo presupone la fijación por adelantado de los reajustes salariales congelándolos y de los aumentos de tarifas, como medio de abatir la incontrolada inflación.

Una engaña pichanga, rechazada únicamente por la Central Unica de Trabajadores (CUT), he[illegible]nizada por el PT.

[illegible] la misma manera sólo las 15 manos de los constituyentes del PT, se levantaron contra las 496 que aprobaron la carta magna antipopular.

Quince manos que se convirtieron en millones a la hora de decidir su destino en las elecciones municipales.

La prensa uruguaya —de derecha e izquierda— que ha omitido sistemáticamente en sus informes y análisis, la presencia influyente del joven PT, se sintió lógicamente sorprendida cuando el partido que lidera **Lula** fue reconocido triunfador en las urnas municipales. En San Pablo, la mayor urbe latinoamericana, tendrá, por primera vez en la historia a Luisa Erundina de Souza, una mujer, en su gobierno. En Porto Alegre al dirigente bancario Olivio Dutra. En Campinhas, al histórico líder petrolero Jacó Bittar. En Santos a la joven Telma de Souza. En el cordón industrial de San Pablo (Santo André, San Bernardo y Diadema, y en Piracicaba). En Victoria, capital del Estado de Espíritu Santo. En otras ciudades importantes como Río de Janeiro, Goias y Belo Horizonte disputó el primer puesto con tradicionales candidaturas logrando el segundo lugar.

Los brasileros quieren decidir su futuro y quieren que el **Partido de los Trabajadores** abra esos espacios. Ese es el desafío petista.

Deberá seguir luchando para que se cumplan los pocos aspectos progresistas de la nueva constitución —y que aún hoy no están garantizados. Deberá seguir peleando en todos los ámbitos contra la política económica y social del gobierno y sus colaboradores pactistas. Hasta ahora, desde la oposición se mantuvo sin claudicar junto a los más sumergidos y ahora deberá gobernar con ellos y para ellos. El PT sufrirá enormes presiones de las clases dominantes para que mediatice su proyecto, pero si continúa apoyándose en las masas, seguirá siendo su garantía. Y, si así sucede catapultará a **Luis Ignacio "Lula" Da Silva** a las elecciones presidenciales del año entrante.

El PT prometió para gobernar los municipios, consejos vecinales, presupuesto para la salud, el transporte y la vivienda. Confiamos en las declaraciones de **Luisa Erundina de Souza**, cuando propone apoyo total a los trabajadores urbanos y rurales del país, para tejer la trama que frene a los poderosos y abra paso a un gobierno nacional de los trabajadores en el camino al socialismo.

El Partido de los Trabajadores no basó su política en el realismo ni en el arte de lo "posible", ni en los consensos de cúpula, sino en la intransigencia de la justicia que reclaman los más, los mayoritarios en todos los aspectos, los campesinos sin tierras, las mujeres, los obreros industriales. Por eso el triunfo de hoy prueba que quedarse solo no siempre significa marginarse, aislarse. Lo confirma su negativa a participar en el Colegio Electoral que eligió, a espaldas del pueblo, al actual presidente Sarney. Y esto es una enseñanza para todos los partidos revolucionarios.

El Partido de los Trabajadores se construyó en la confluencia de los revolucionarios del Brasil. Democrático, alejado de todas las viejas concepciones stalinistas, de partidos monolíticos, conviven en su interior corrientes bien diferenciadas: cristianos, marxistas (trotskistas, maoístas), sindicalistas. Con diferentes trayectorias construyen en conjunto el partido de la revolución brasilera. Luchando contra todo sectarismo interno, se permite en su seno que esas corrientes se expresen en tendencias organizadas, como la mayoritaria dirigida por Lula o la de Democracia Socialista (DS), sección brasilera de la IV Internacional. Asimismo pudo albergar en su seno al legendario Luis Carlos Prestes, expulsado del Partido Comunista por discrepancias políticas.

Esta es la izquierda de fines del siglo XX que avanza en América Latina. Es la misma izquierda democrática, clasista y revolucionaria del Frente Sandinista y del Farabundo Martí.

El Brasil, país de mayor concentración de renta del mundo, influye en la situación socio-política de latinoamérica con fuerza. Cualquier conflicto, o cambio importante se hará sentir en nuestro país también, como sucedió con el golpe militar que en 1964 abriera una ofensiva antipopular en todo el continente.

Ahora el horizonte se ha llenado de luz porque refuerza, con los cambios que se anuncian en el país hermano, la esperanza cierta que, como en Nicaragua, los desheredados, los condenados de la tierra tomen para siempre en sus manos los destinos de nuestra América Latina.

El XXI Congreso del P.C.U.

¿La Vía Uruguaya al Socialismo?

Ernesto Herrera

Del 7 al 11 de diciembre el Partido Comunista de Uruguay (PCU) realizará, luego de dieciocho años, un nuevo Congreso. El documento central "Proyecto de Tesis del CC", no constituye novedad alguna, a no ser la previa aclaración que contradice lo antes anunciado, que la "puesta al día" de la "Declaración Programática" votada en 1968 (en el XVII Congreso) queda para una mejor oportunidad. Las "Tesis" actuales no hacen otra cosa que repetir de forma monótona, lo que el PCU viene promoviendo como "la vía uruguaya al socialismo": un gobierno del Frente Amplio que desarrolle la fase de una "democracia avanzada".



FOTO: MANUEL VERGARA

LA "DEMOCRACIA AVANZADA"

A partir de la frustrada experiencia chilena de la Unidad Popular, algunos PCs. (los eurocomunistas primero que nadie) sacaron algunas conclusiones estratégicas para países con un cierto grado de desarrollo capitalista y con una tradición democrática-burguesa reconocida:

— No se puede llegar al socialismo sin el consenso mayoritario de la población.

— Hay que resguardar las instituciones parlamentarias porque tienen el apoyo de esa mayoría. La naturaleza de esas instituciones es tal, que puede ser cambiado su contenido de clase para que progresivamente, vayan dejando de ser un soporte de la dominación burguesa.

— Se tiene que evitar un enfrentamiento frontal entre la clase obrera y el conjunto de la burguesía, porque —como en Chile según ellos— esto conduciría a una derrota segura de los trabajadores, pero también a la destrucción de las "instituciones democráticas" levantando un obstáculo insalvable para el desarrollo de la "vía pacífica al socialismo".

— Un gobierno popular, con una mayoría parlamentaria y apoyado por la movilización de las masas, puede realizar reformas de estructura que irán transformando por etapas la naturaleza del sistema capitalista.

— La fase fundamental que se tiene por delante es la de la "democracia avanzada" (como alianza antimperialista y antioligárquica) que debilitará el poder de los grandes capitales, democratizará el Estado, aumentará el poder de las masas en la sociedad, y garantizará una distribución económica de acuerdo a los intereses populares. Es decir, se trata de una etapa transitoria decisiva hacia el objetivo de la abolición del capitalismo.

En definitiva, como afirma el PCU, **"...nuestra definición de democracia avanzada como etapa del gobierno popular, se basa precisamente en la exigencia de conciliar un amplio espectro de fuerzas que encuentren un programa común de soluciones mínimas, de profundo contenido popular y nacional, que apunte a romper con la herencia de la dictadura."** (Proyecto de Tesis del CC, pág. 38). Una alianza que al tiempo que nuclea a las capas asalariadas del campo y la ciudad a los intelectuales y pequeños comerciantes, sea capaz de atraer o "neutralizar" a la burguesía nacional o burguesía media **"...cuyos intereses son lesionados por el imperialismo y la rosca oligárquica nucleada en torno al capital financiero."** (Tesis aprobadas por la Conferencia Nacional del PCU, diciembre de 1985). Es de este análisis y especialmente del carácter de esta fase democrática avanzada, que se desprende lógicamente para el PCU que el régimen de propiedad privada no está en cuestión.

En efecto, se trata de una concepción estratégica típicamente reformista, que no es nueva ni atribuible sólo a los socialdemócratas como el discurso de algunos PCs quieren hacernos creer, sino que para borrar toda sombra de duda, contó con la aprobación global del Kremlin hace ya mucho tiempo. **"El éxito sólo es posible si la clase obrera, si todas las masas trabajadoras transforman al parlamento de instrumento de dominación de la burguesía en representante de intereses del pueblo trabajador. Los programas por transformaciones profundas de la estructura económica de la sociedad, la construcción de un estado de alianza democrática (sic.), de un gobierno del bloque de las fuerzas de izquierda, de la democracia antimonopolista, etc., propuestos hoy por varios partidos comunistas de Europa y de otras partes del mundo, son etapas intermedias y formas transitorias en la vía al socialismo que toman en cuenta las condiciones concretas de cada país."** (Pravda, 10 de marzo de 1977). Sin lugar a dudas, el renegado Kautsky se sentiría muy complacido de poder escuchar estas afirmaciones de los "herederos" de Lenin.

DEMOCRACIA Y ESTADO

Para el marxismo revolucionario, el más democrático de los Estados burgueses continúa siendo un instrumento que sirve para mantener la dominación de clase capitalista (y no hablemos ya de una "democracia tutelada" como la que reina en nuestro país y que el PC se niega a reconocer porque implícitamente sería aceptar el fracaso de la "concertación" y de las consecuencias nefastas del Pacto del Club Naval).

Esto no significa desconocer o abandonar la lucha por las reivindicaciones democráticas en el marco del propio sistema capitalista, si se quiere, como afirman los compañeros del PCU,

impulsar la lucha por su ampliación y consolidación. Pero a condición, que se tenga claro dos cosas fundamentales: que la democracia, siempre, tiene un carácter de clase, que la democracia que sirve a los capitalistas no es la misma que sirve a los trabajadores. Y, en segundo lugar, más en los países dependientes del "Tercer Mundo", que existe una contradicción inevitable y explosiva entre las instituciones (incluído el parlamento) del Estado burgués y la extensión de las libertades y los derechos políticos, sindicales, económicos y sociales del pueblo trabajador. Contradicción que a partir de un determinado momento de movilización se convierte en irreconciliable y desemboca en una opción precisa: o bien quebrar el aparato de Estado y en especial su "maquinaria burocrático-militar", o bien restringir y reprimir por la violencia contrarrevolucionaria (como ocurrió en Chile) las libertades y la movilización de las masas. Un ejemplo actual bastaría para ejemplificar esto que afirmamos: la lucha por el Referéndum (la lucha de las masas por ejercer libremente sus derechos democráticos "constitucionales") se ve obstaculizada, en primer lugar, por la decisión política de la clase dominante, de mantener intacto al pilar fundamental del aparato estatal y pieza clave en su esquema socio-económico de dominación: las Fuerzas Armadas.

El "Proyecto de Tesis del CC" del PCU afirma en su página 34: **"El Estado es, como bien lo definen los clásicos, un instrumento de dominación de clase a través esencialmente de medios reales que expresan y proyectan la ideología de las clases dominantes (y que aseguran la reproducción material del sistema agregaríamos nosotros).** En lo formal, puede decirse que esta caracterización se ubica dentro de la ortodoxia marxista sobre el carácter del Estado burgués. Pero si el documento del PCU no dice una palabra de cómo atacar las bases fundamentales de esa dominación de clase y de cómo desarrollar una estrategia que apunte al desmantelamiento de ese aparato de Estado que combine ideología y coerción cada vez más brutal, tenemos que concluir, lógicamente, que el PCU ha caído definitivamente, en un revisionismo absoluto respecto al carácter del Estado. Lo que no tiene sus orígenes en el dominio puramente teórico, sino que se trata de una codificación teórica sí, pero como resultado de una práctica reformista, de conciliación de clases, de adaptación al sistema establecido y a las presiones sociales de esa clase media que hay que ganar electoralmente o las de esa burguesía nacional que hay que neutralizar. Pero en todo caso, ya podemos adelantar, que no habrá "vía al socialismo" alguna con una concepción de esta naturaleza.

Es obvio que este debate, necesario por cierto, no es una pretensión erudita gratuita. Y no lo es por una razón tan sencilla como objetiva: una victoria electoral del Frente Amplio está presente, es posible, y con ello, una modificación en la correlación de fuerzas a nivel político y social de carácter histórico, por lo tanto, la viabilidad de un avance del movimiento popular y sus niveles de conciencia, organización y de lucha. La experiencia chilena (con lo positivo que ella tuvo) está muy fresca todavía como para olvidar sus carencias y contradicciones y su falta de una verdadera estrategia anticapitalista de poder.

012/12

Sirle

8804310

/1/

Copia Nº 1 de 3 Ejemplares

Página 1 de 4 Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

C-3

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 142 / 988.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 23 NOV 88

REFERENCIA: OMITIDO

ORIGEN: OMITIDO

AREA / PAIS: IMPORTACION DE ARMAS NO CONVENIENTES PARA USO CIVIL

DIFUSION ANTERIOR: OMITIDO

DISTRIBUCION: DGID - [illegible] - ARCHIVO -

ANEXOS: A - 1 FIGURA Nº 1

TEXTO: Esta agencia ha obtenido información que se han importado rifles de procedencia norteamericana modelo Ruger Mini - 14 de calibre .223 (5,56 mm NATO), para la venta a civiles con permiso de coleccionista. Debido a características particulares que se detallarán más adelante estas armas resultarían muy peligrosas en manos indeseables como que en ser delincuentes comunes, narcotraficantes y terroristas.

Las mismas eran obtenibles por la cantidad de US. 1300, precio unitario y se determinó que la venta es realizada por el señor Miguel A. Estalés, que constituye domicilio en Juan D. Laguna 2202/102, teléfono 720370.

Si bien estas armas son vendidas a personas con permiso de coleccionista, podrían caer en forma subrepticia en manos de aquellos que las utilizarían para delinquir, estribando la conveniencia en prohibir el futuro ingreso de estas armas, en las siguientes razones de índole técnica:

2/8/89

001/5

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

02. DIC. 1988

8804311

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE [illegible] 142 [illegible].-

1) Si bien las armas que se importan vienen previstas sólo para fuego semiautomático, se pueden realizar las modificaciones en el sistema de disparo que permitan el fuego automático (como en la versión construída para fuerzas paramilitares), ya sea por un armero competente mediante un nuevo selector de fuego, o simplemente limando el fiador anterior como se demuestra en la figura Nº 1, anexo al presente trabajo. A su vez, la potencia de la munición permite un buen control del fuego automático, con una elevada probabilidad de impacto, convirtiendo el arma en un temible fusil de asalto, que en manos de un delincuente permite enfrentar a las fuerzas policiales con un gran volumen de fuego.

2) El calibre .223 (5,56 mm x 45 o 5,56 mm NATO) es un calibre de uso militar, que en futuro próximo puede ser adoptado en la República Argentina como arma orgánica individual, para sus fuerzas armadas. Considerando las grandes existencias de munición y la relativa facilidad con la que podrá obtenerse por la frontera, se [illegible] peligroso el permitir este tipo de armas para uso civil. Ante la posibilidad futura que las Fuerzas Armadas de la República adopten el 5,56 mm como calibre reglamentario, se estima inconveniente el ingreso de nuevos fusiles [illegible] semiautomático o de repetición como los que actualmente se importan para la venta al público.

3) La munición [illegible] posee un excelente poder de perforación ([illegible] blindaje de acero) y su elevada velocidad produce un área de lesión [illegible] muy extensa, que adicionada a la [illegible] del proyectil [illegible] fácilmente, provoca heridas [illegible], [illegible] profundamente los relatos de la guerra de Vietnam. La trayectoria tendida del proyectil permite un alcance eficaz de 300 mts, optimizado por la posibilidad de utilizar una mira telescópica o mira lasérica [illegible]. Estas últimas permiten disparos con gran

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [illegible] Nº 142/9[illegible].-

precisión hasta 300 mts de día, con la posibilidad del fuego automático, pudiendo observar el peligro implícito para el caso de ser empleados en acciones terroristas.

4) El peso, dimensiones, y la posibilidad de obtener estas armas con un culatín retráctil facilita su manejo y particularmente la ocultación, para ser portadas por delincuentes en vehículos o aún bajo un abrigo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Si bien el terrorismo y otras formas de delincuencia, tienen muchas maneras de adquirir armas, se entiende que la disponibilidad de los fusiles Ruger Mini-14 de calibre .223 en el país, constituye otra fuente a la que pueden acceder inescrupulosos. Además este calibre no es adecuado para los grandes representantes de la caza mayor: el ciervo, el jabalí y la capibara, piezas que pueden cobrarse fácilmente con escopetas de calibre 12 en [illegible] -- para lo que existe la más moderna cartuchería en plaza -- hasta los 70 mts. de distancia; considerando que los lances en nuestro [illegible] en general se dan a corta distancia. Por tanto, tampoco se justifica la necesidad de que existan armas de uso civil de largo alcance (300 mts para este caso) pues en los Estados Unidos pueden emplearse para la caza de alta montaña, o para la modalidad de "varminting" como en las llanuras de roedores, como las marmotas) pero para el caso de la caza criolla, con rifles de calibres magnum como el de las armas cortas (.357 y .44 magnum) pueden cobrarse todas las piezas de la caza mayor si se requiere un tiro a distancia superior al de escopeta. Estos rifles .357 y .44 magnum, en un futuro podrían autorizarse para la venta al público, ya que el bajo rendimiento balístico de su munición no permite disparos efectivos con precisión a más de 150 mts., y las acciones de repetición con capacidad de almacenamiento [illegible] limitada a 10 proyecti

2/8/99 [illegible]

006

[illegible]311

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE [illegible] Nº 142,9?8.-

les, ni los han concebido para ser usados por la delincuencia. Además al utilizar el mismo calibre que las armas cortas de uso civil permitiría facilitar los controles sobre la munición que ingresa al país, y sus mecanismos no admiten la acción de munición más potente.

En el caso de compartirse el análisis precedente se aprecia la necesidad de replantear las disposiciones legales que regulan los calibres permitidos para uso civil; en su caso excluyendo el .223 del uso militar y autorizando las armas largas con el mismo calibre que las autorizadas para las armas cortas y el .22 Hornet.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG) FRANCISCO PAZOS
Jefe de la 2da. División
Estado Mayor General de la Armada

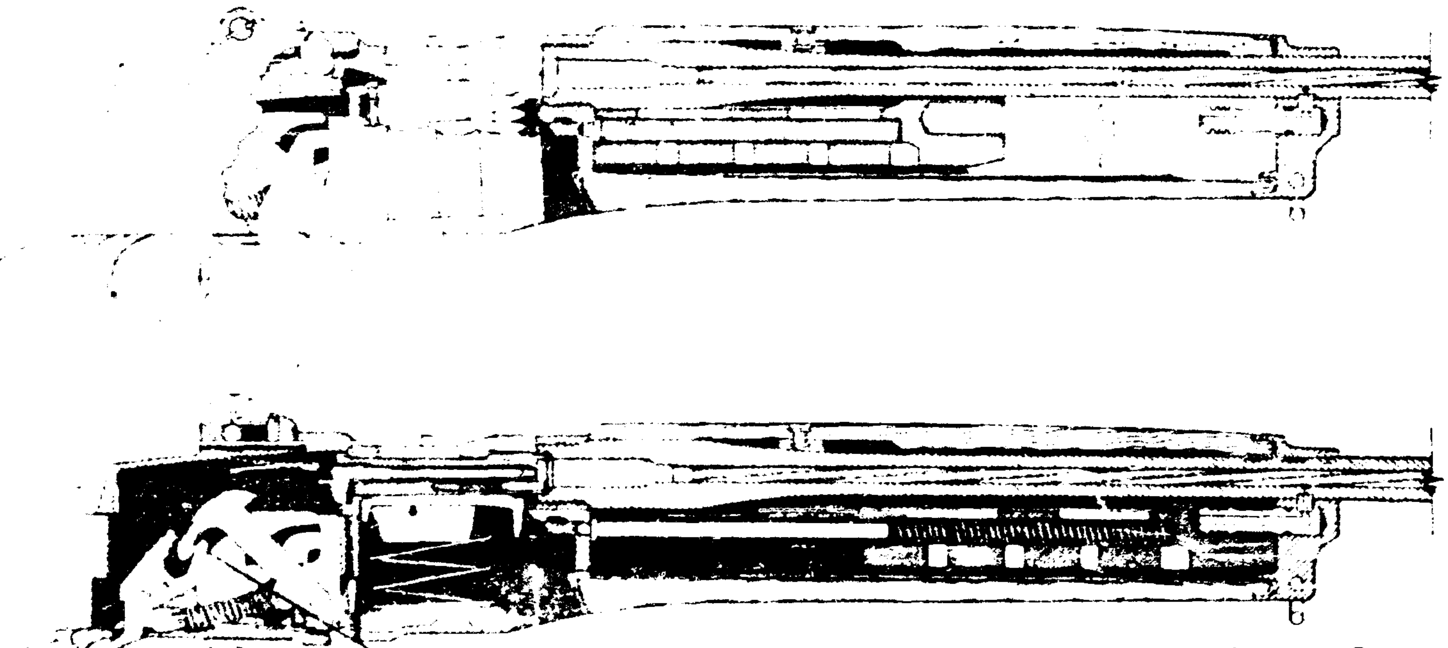
3604311

2/8/89
JUTEL 1
PROC (U)

24NOV88
Nº de Entrada: 3828

FECHA: 23 11 88
PASA A: F
R. SALIDA: 2101

7530 - C - 122 - 0064 FORM. EMINT. 28



mediante un selector o simplemente limando el fiador se consigue fuego automático, transformando el arma en un fusil de asalto.

... (above) mechanism in full recoil, bolt will be driven forward under pressure of main spring to chamber next cartridge; (below) hammer cocked, bolt locked, and magazine empty

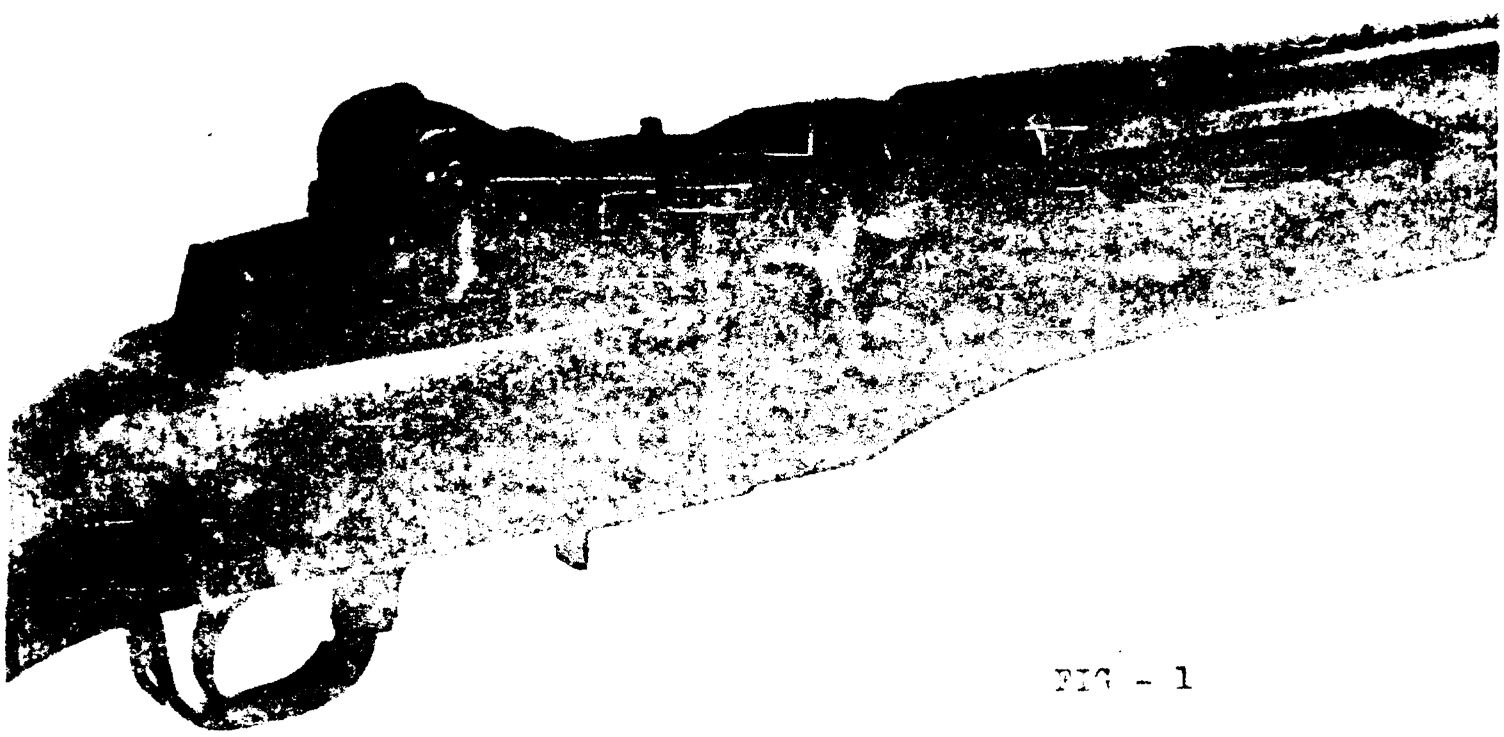


FIG - 1

005/5 8804311

2/3/89

(4)

1/3

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

02-DIC-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE AMERICA DEL SUR Y RESTO DEL MUNDO

Nº 233

ARGENTINA

- El gobierno argentino que preside Raúl Alfonsín presentó el 30/NOV al Senado un proyecto de ley para que el Intendente de la Capital Argentina sea elegido por el sufragio popular y no designado por el Presidente como hasta ahora. El proyecto de ley que cuenta con la aprobación de la Cámara de Diputados es resistido por el Peronismo que espera imponerse en los comicios de mayo con lo que podría designar así directamente municipal del segundo distrito electoral del país y uno de los que cuenta con mayor presupuesto. El gobernante radicalismo impulsa la elección directa.
El proyecto de ley deberá ser tratado en el Parlamento durante el período extraordinario de sesiones que se iniciará en diciembre y se extenderá hasta abril.

- Los Presidentes de la Argentina y Brasil, firmaron el 29 de noviembre el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, entre ambas naciones orientado al logro de un espacio económico común en sus territorios y a la concreción del ambicioso proyecto de creación de un gran mercado común regional.
por su parte Enrique Nosiglia canciller argentino, refrendó con Roberto de Abreu Sodré, 8 protocolos. El referido a la industria automotriz fue demorado y se estima que no entraría en vigencia en 1989. El 30 de noviembre se formalizará el acuerdo por el gasoducto hacia Porto Alegre. También el 29 de noviembre llegó al país el Presidente de Uruguay, quien se unió a la cumbre presidencial y hoy

s/r/e

refrendará un protocolo sobre fronteras y migraciones.

- Cuatro oficiales y 41 Suboficiales de la Prefectura (Guardia Costera) se rebelaron abandonando sorpresivamente una unidad y huyendo con armas y camiones. Los amotinados expresaron su apoyo al Tte. Cnel. Aldo Rico. Informes de prensa dijeron que los protagonistas de la rebeldía, cuyos motivos se desconocen, se dirigieron hacia la Guarnición Militar del Ejército en Campo de Mayo a 25 km al Norte, en busca de apoyo, el cual no habrían logrado. La actitud de los integrantes de la Prefectura parece obedecer a una mezcla de problemas salariales e ideológicos. Distintos informes dijeron que los insubordinados reclamaron el pago de sueldos y aumentos de salarios.

- El Presidente argentino Raúl Alfonsín restó el 1º de diciembre importancia a la sublevación de una unidad naval en su país, y agregó que mantenía sus planes para viajar a Nueva York a fin de hablar (hoy) ante la Asamblea Gral. de las Naciones Unidas.

- Antes de fin de año, la Corte Suprema de Justicia de la Nación habrá dictado sentencia en las causas seguidas a los ex altos Jefes militares-comandantes jefes de zona- que han recurrido ante sus estrados en busca de un pronunciamiento que los libere de toda responsabilidad criminal en las respectivas causas por violaciones a los DD.HH.

- En las próximas horas se espera un cierto esclarecimiento en la causa que se sigue por acopio de armamento en el juzgado federal de San Isidro. Tanto el Cnel. Janza como Norberto Lava, uno de los detenidos en la causa con quien fue careado el 30 de noviembre habrían proporcionado detalles sobre las operaciones, los armamentos y otros rezagos, al tiempo que Janza habría derivado responsabilidades hacia militares de alta jerarquía, y que pertenecerían al arma de Arsenales.

s/r/e

BRASIL

- El gobierno del Presidente Sarney incrementó el salario mínimo nacional, el precio de los combustibles, los servicios telefónicos, las tarifas de energía eléctrica y los automóviles.

El Consejo Monetario Nacional aprobó un pedido extraordinario del gobierno para emitir 570.000 millones de cruzados y el

proyecto del billete de 50.000 cruzados que deberá salir a circulación del 1ro. de marzo (lo que excede el límite pactado con el F.M.I.)

- Fue aprobado el informe del relator de la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre corrupción, que desde febrero pasado viene efectuando investigaciones, el que recomienda encuadrar a Sarney y cuatro de sus ministros en un juicio de responsabilidades.

PERU

- La jornada de protesta nacional contra el gobierno del Presidente peruano Alán García, convocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), se desarrolló el pasado 01 de diciembre sin cumplir su objetivo de paralizar totalmente el país.

Durante las primeras horas de protesta se produjeron algunos disturbios en las zonas industriales de Lima y en algunos centros universitarios, mientras intentaban formar barricadas en las principales vías de comunicación de Lima.

Todos los efectivos policiales mantuvieron bajo estricta vigilancia de los edificios públicos y los sectores industriales de la capital.

A su vez, el transporte urbano colectivo de la capital quedó paralizado en un 50 % y en todos los autobuses se colocaron policías armados.

El prefecto de Lima, Jorge Bardelli, declaró que hubo tranquilidad en la capital, aunque con "algunos brotes de violencia que no provocaron los trabajadores, sino subversivos, que fueron rápidamente controlados por la policía".

PAKISTAN

- El Presidente Ghulam Ishaq Khan, solicitó a Benazir Bhutto formar el próximo Gobierno de Pakistán, lo cual la llevará a convertirse en la primera mujer que gobierne un país musulmán.

s/r/e

CHINA

- El Ministro chino de Relaciones Exteriores, Qian Qichen, llegó a Moscú para sostener las conversaciones bilaterales del más alto nivel en tres décadas y expresó que las condiciones eran propicias para que se celebre una reunión cumbre entre Gorbachov y el líder chino Deng Xiaoping.

1/2

MEMORANDUM Nro.. 243 III REI ./FECHA. 1.12.88

I.- ASUNTO : VEHICULOS PERTENECIENTES AL MOVIMIENTO 26 DE MARZO (SEISPUNTISTA)

II.- REFERENCIA : PIE No.11/88 - FA

EVALUACION: A-2

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que los siguientes vehículos son utilizados por el Movimiento 26 de Marzo (Seispuntista):

- Camión Matrícula M-41.815 del Dpto. de San José, marca International, el cual es utilizado para pintadas.
- Camión Matrícula No.534.904, marca Bedford
- Omnibus matrícula No.257.805, color celeste, con volante a la derecha, con la siguiente inscripción a ambos lados del mismo: "AMICI - CADATO"

001/1

1/6

MEMORANDUM Nro. . 244 III .REI./FECHA. 1.12.88

I.- ASUNTO : RELEVAMIENTO DE CX 30 "LA RADIO"
EVALUACION: F-3

II.- REFERENCIA : PIE 01/88 - AG. 57-G

III.- TEXTO :

- Se adjunta Nómina del personal que trabaja en la mencionada radio.-

DPTO. I PROC.

05. DIC 1988

8804317

001/6

8804317

COMENTARIOS PERSONALES.-CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES.

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - DPTO. I
COPIA 1 - DPTO. III - ARCHIVO

IDENTIFICACION DEL AGENTE.
(j-f)

304317

NOMBRE	SU IMPORTANCIA EN LA RADIO	OBSERVACIONES MILITANTE	VIAJES AL EXTERIOR	OTRAS
LARRIERA Margarita				
LARROSA Ricardo		Nacionalista		
LONGANO Lucy				
LONGO Miguel				
LOPEZ Martha		P.C.U.		Ex-Maestra-
MARTINEZ Alicia				
MARTINEZ Federico				
MARTINEZ Rodolfo		P.C.U.		
MENDEZ Manuel		P.C.U.	CUBA-URSS.	Ex-Dirigente gremial en CUTCSA -
MEDINA Miriam				
MERLO Ana María		P.C.U.		. . .
MIZRAHI Ana María				
MOLINA Marcos (Fútbol).				
MOLINA Marcos				
MONTEVERDE José	3-Gerente General			
MURGUIA Cristina		P.C.U.		
NAVILIAT Ana María				
NOGUEIRA Miguel(Fútbol)				
NOGUEIRA Miguel				
ORCOYEN Darwin				
ORNSTEIN Jorge				Ex-Exiliado
ORTIZ Luis				
PANELLA Ana		P.C.U.	CUBA	

003

NOMBRE	SU IMPORTANCIA EN LA R. [illegible]IO	MILITANTE	VIAJES AL EXTERIOR	OTRAS
ACOSTA Alejandro				
AMENGUAL Gerardo		P.C.U.		
ARAUJO Diego		C.U.F.		Hijo de Araújo
ARCE Liliana		P.C.U.		
AZCARATE Victor	7-Jefe Técnico	P.C.U.	CUBA-Yugoeslavia	
BADOLATI Alfredo				
BASALO Adriana				
BASOVICH Jebele				Esposa E.RODRIGUEZ (ex-Senador)
BEGA Victoria				
BELLERATE Sonia				
BENAVIDEZ Washington	S.T.C.	P.C.U.		
BERGARA Miguel		P.C.U.		
BLANCHET Nelson				
BLANCO Ismael				
CASTILLOS Carlos		P.C.U.	CUBA	
CASTILLO Néstor				
CHURY Efraín				
CORONEL Mario				
COSTANZO Joaquín		P.C.U.		Sobrino Cnel.COSTANZO
COSTA Hugo		P.C.U.		
DAWSON Ana		P.C.U.		
DELGROSSI Carlos		P.C.U.		
DIAZ Blanca		P.C.U.		
DIAZ Jorge		P.C.U.	CU...-URSS	

DEP. II PROCESADO

004

8804317

NOMBRE	SU DEPENDENCIA EN LA RADIO	OBSERVACIONES MILITANTE	VIAJES AL EXTERIOR	OTRAS
DRESCHER Laura				
ELICHEIX Marianella		P.C.U.		
ERRASQUIN Hugo		P.C.U.		Custodia de Valores
ESPINOLA Mecha		P.C.U.		
FERNANDEZ Gonz (Loc)		I.D.I.		
FERNANDEZ Teresa				
FERREIRO José	2-Jefe Administración		URSS	
GALLI Lorenzo				
GALLI Pablo				
GALLOSO Walter		P.C.U.		
GARCIA Alvaro				
GARCIA Fernando				
GAYOSO Selva		P.C.U.		
GENTA Mariela		P.C.U.	CUBA	
GONZALEZ Mario		P.C.U.		
GONZALEZ Rodolfo				
GONZALEZ Selva				
GRANA Juan				
GRILLE Alberto	1-Director.CX.30-CX.46			
GUTIERREZ Olga				
HORNOS Ninoska		P.C.U.		
IGLESIAS Antonio	4-Director.CX.46	P.C.U.	URSS	Ex-preso EMIR.1
KANAREK Carlos				

NOMBRE	SU IMPORTANCIA EN LA RADIO	OBSERVACIONES MILITANTE	VIAJES AL EXTERIOR	OTRAS
PERALTA Mirta				
PERCOVICH Alfredo		P.C.U.		
PERCOVICH Mariana		P.C.U.		
PEREYRA Juanjo		P.C.U.		
PIEDRA Nora				
PIRIZ Mónica				
PORTELA Ricardo		P.C.U.		
POSSAMAI Graciela				Compañera de un integrante del M.L.N.
POZZI Jorge				
POZZI Jorge (Fútbol)				
RIOS Cecilia				
RIVAS José Luis				
RIVAS Verónica				
RIVOIR Juan Pablo				
RODRIGUEZ Daina	5-Coordinadora	P.C.U.		
SANS Ma. Isabel				
SANTOS Mario Nelson	6-Coordinador Programas	P.C.U.	BERLIN-CUBA	
SCHMIDT Fernando				
SEIMANAS Ignacio		P.C.U.	CUBA	
SENA Daniel		P.C.U.		Custodia de Valores
SPINETTI Pietro				
SURRIBAS Manuel		P.C.U.		
TISIERRE Lilián				
VERA Tomás		P.C.U.		
VIGLIETTI Cedar		P.C.U.	CUBA	

006/6

8804317

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro..245. III PeI ./FECHA. 1.12.88

1/2

I.- ASUNTO : PERSONAS QUE TRABAJAN EN C. BATLLE.- U.T.E.

EVALUACION: F - 6

II.- REFERENCIA : PIE 10 - AG. 54-G

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que las siguientes personas trabajarían en la Central Batlle:

-DARIO MARTINELLI - M.L.N. - Dom. Nicaragua 2173 Ap. 5
C.I.:2.557.292-5
C.C.: A.K.B. 6748

-ROBERTO DESENA - M.L.N. - Carlos Ma.Ramírez 110 Bis

-WILSON ARISPE - M.L.N. - Gral.Lavalleja 1971 Ap. 304

05. DIC 1988
8804318

001/1

DPTO. I
PROC

MEMORANDUM Nro. 846 III Rel./FECHA. 1.12.88 1/13

I.- ASUNTO : CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DEL P.C.U. REALIZADA EL 27/NOV/88

EVALUACION: C - 3

II.- REFERENCIA : PIE 76 - Ag. 35 4/8/89 II

III.- TEXTO : -La Conferencia Departamental habría comenzado a las 0800 hs. y habría finalizado a las 21 y 30 hs.

-Dentro de los integrantes del estrado se habría detectado a LEON LEV (Scrio.Político Departamental-Montevideo), Ramón CABRERA(Integrante del Secretariado del Departamental de Montevideo), Dary MENDIONDO (Scrio.Político Reg. 8), Juan DEAKAKIS (Scrio.Político Re.3), Luis TOURON (Scrio. Político Regional 5) llegando el total de personas en el estrado a unas 20.

-Todas las intervenciones que se habrían solicitado habrían sido primero realizadas por escrito y sometidas a estudio por la comisión de resoluciones.

-Durante el transcurso de la conferencia LEON LEV habría planteado que debido a la inquietud mostrada en algunas conferencias seccionales por tratar el tema de los traidores del P.C.U., se habría realizado una evaluación, llegándose a la conclusión de que no era conveniente tratar el tema, si bien los nombres estaban, porque si se realizaba y posteriormente había algún atentado contra alguna de estas personas, se iba acusar al P.C.U. aunque éste no tuviera nada que ver, teniendo resultados negativos.

-La comisión de candidatos habría sido la encargada de elegir los participantes del Congreso (la cifra sería cercana a los 3.000), los que posteriormente habrían sido puestos a votación por plancha debido a la gran cantidad, se habrían suscitado discuciones por cuestionamientos realizados a algunos de los designados por entender que no habrían sido elegidos por las bases y ni tendrían el apoyo de las mismas.

Entre los cuestionados estarían: Elbio CAMACHO (Scrio.de Unidad Política Reg. 3) Rúben SASSANO(Integrante del Seccional Puerto) Norberto QUINTANA(Scrio.General de SUTEL-Miembro del Comité Central, e integrante de la agrupación SUTEL) y Donato MARRERO (Scrio Político de la Agrupación del Hospital Pereyra ROSSELL)

001/13

COMENTARIOS PERSONALES.-CONCLUSIONES - RECOMENDACIONES.

DISTRIBUCION : ORIGINAL: DPTO.I
COPIA 1 : ARCHIVO DPTO.III

8804319

IDENTIFICACION DEL AGENTE.
(-)

Claudio TROBO (integrante de la Agrupación del diario "La Hora".
Por estas personas se habría polemizado, y habrían sido sustituídas las 2 últimas.

-Durante el transcurso de la conferencia se habría hecho presente el arquitecto Mariano ARANA el que habría sido aplaudido y proclamado por los comunistas como el único candidato a la Intendencia de Montevideo y SEREGNI como el único candidato a la presidencia.

-LEON LEV habría manifestado que el Partido habría hecho de finanzas desde el año 86 a la fecha U$S 1.300.000.-

OBSERVACIONES

-Se adjunta documentación relacionada a la Conferencia Departamental del P.C.U.

-Se adjunta lista de delegados que habrían sido elegidos en el Comité Seccional Mendiola para la Conferencia Departamental y personas designadas para el Congreso.

DELEGADO

Conferencia Departamental

de Montevideo

hacia el

XXI CONGRESO

Partido Comunista del Uruguay

27 de diciembre [illegible]

Poco legible

p/T/e

004 8804319

005

s/ile

Poco legible

8804319

PROGRAMA
CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

XXI CONGRESO Domingo 27 de Noviembre

7.30
ACREDITACION

8.30
HIMNO NACIONAL
APROBACION DE REGLAMENTO
DESIGNACION DE PRESIDENCIA
DESIGNACION COMISION DE PODERES

9.00
INFORME DE BALANCE Y PERSPECTIVAS
DESIGNACION COMISION CANDIDATOS DELEGADOS XXI CONGRESO
DESIGNACION COMISION DE RESOLUCIONES
INTERVENCIONES

12.00
CUARTO INTERMEDIO 10 MINUTOS

12.10
INTERVENCIONES

13.00
CUARTO INTERMEDIO PLENARIA
TRABAJO DE COMISIONES

15.30
INTERVENCIONES

17.30
INFORME DE COMISIONES
ELECCION DE DELEGADOS AL CONGRESO
INTERVENCION DE RESUMEN
LA INTERNACIONAL

8804319

Hacia el XXI Congreso

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

1) Se dará [illegible] instalada la Conferencia Departamental de Montevideo del [illegible] una vez que se haya verificado la presencia del 50% más uno de los delegados titulares por parte de la Comisión de Poder[illegible]

2) La Conferencia, una vez instalada, adoptará el Reglamento para su funcionamiento y elegirá una Presidencia para dirigir sus deliberaciones.

3) La Conferencia elegirá [illegible] Comisiones de Poderes, Candidaturas [illegible] Resoluciones y sus informes serán presentados al Plenario para su discusión y aprobación.

4) [illegible]

1) Informe de Balance y Perspectivas del Comité Departamental
2) Discusión del informe
3) Informe de las Comisiones de trabajo designadas por la Conferencia
4) Elección de los delegados al XXI Congreso del PCU

5) [illegible]

6) [illegible] podrán ser argumentadas a favor o en contra por un delegado en cada caso, disponiendo para ello de tres minutos.

7) El voto en todas las cuestiones será ejercido únicamente por [illegible] titulares [illegible] por [illegible] delegados [illegible] debidamente fundamentada ante la Comisión de Poderes [illegible]

8) [illegible] Comisión [illegible] votación nominal [illegible]

9) En todas las circunstancias [illegible] el único fin de agilizar el funcionamiento de la Conferencia [illegible] se procederá [illegible] votos en minoría, teniendo [illegible] que el Centro de Cómputos estará en condiciones de informar al instante sobre [illegible] de delegados presentes en sala.

007

Poco legible

8804319

[illegible] A LA CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DEL P.C. ELEGIDOS EN LA CONFERENCIA SECCIONAL MENDIOLA

TITULARES.-

NOMBRE	ENCUADRE	FUNCION/ES	OBSERVACIONES
Carlos SORIA	Agrupación CODARVI	Secretario Unidad Política -Reg.3	
"BABY" SISSA	Agrupación CODARVI	Secretario Político Agrup.CODARVI	Comité Seccional
"NEGRO BABY"OLIVERA	Agrupación CODARVI	Militante	
Enrique CORAS	Agrupación CODARVI	Militante	Administrat. Codarvi
Carlos MENDEZ	Agrupación BAO	Militante	
"CHIQUITO"SORIA	Agrupación BAO	Secretario Político Agrup. BAO	Comité Seccional
Luis FERNANDEZ	Agrupación BAO	Militante	
Josely CAMPOS	Agrupación SABRA ORLAND	Secretaria Política Agrup.SABRA ORLAND	
Elma AVILA	Agrupación IMPERAGRO	Secretaria Política Agrup. IMPERAGRO	
Hector GONZALEZ	Agrupación IMPERAGRO	U.J.C. _ Movimiento Obrero	
Araselly TRINIDADE	Agrupación IMPERAGRO	Secretaria Organización	
Nelly MIRANDA	Agrupación IMPERAGRO	Militante	
Carlos MATTEO	Agrupación JAMES	Secretario Político Agrup.JAMES (posible)	
Oscar MARTINEZ	Agrupación PRESTAL	Secretario Organización Agrup.PRESTAL (posible)	
Alejandro LOPEZ	Agrupación PRESTAL	Secretario Político Agrup. PRESTAL (posible)	
Luis BARBOZA -	Agrupación 1o. de MAYO	Secretario Político Agrup.1o.de MAYO	Comité Seccional
Libia DIAZ	Agrupación 1o. de MAYO	Secretaria Organización Agrup.1o.de MAYO	Cte Seccional (Invitada).-
Ruben OBRIS	Agrupación 1o. de MAYO	Militante	
Ana OLIVERA	Agrupación RICARDO GONZALEZ	Secretaria Política Agrup. R.GONZALEZ	Cté Secc. Trabaja en MIDU
Alicia APOSTOLOF	Agrupación RICARDO GONZALEZ	Militante	
"NINO" RIOS	Agrupación 17 de ABRIL	Secretario Político Agrup.17 de ABRIL	Cté Seccional
Antonio SIMOE	Agrupación 17 de ABRIL		
Edgardo VARELA	Agrupación 17 de ABRIL	Secretario Propaganda Agrup.17 de ABRIL	

DPTO. I PROC. 04/12/83

008

8804319

NOMBRE	ENCUADRE	FUNCIONES	OBSERVACIONES
Ramiro ROMERO	Agrupación 17 de ABRIL	Unidad Política (posible)	
Lidia BERMUDEZ	Agrupación CHASSALE	Finanzas (posible)	
Sonia PEREIRA	Agrupación CHASSALE	Finanzas	
"POCHO" AQUINO	Agrupación ABREU SENA	Secretario Político Agrup.A.SENA	Cté Seccional
Juan POLVORA	Agrupación ABREU SENA	Secretario Organización Agrup.A.SENA	
"GABY" POLVORA	Agrupación ABREU SENA	Comisión Finanzas	
Raúl FIGAROLA	Agrupación ABREU SENA	Militante	
Miguel MARTINEZ	Agrupación ABREU SENA	Secretario Unidad Política Agrup. ABREU SENA	
Angel GARBARIN	Agrupación ABREU SENA		Ex-conserje del Local Central del PCU de la calle Sierra
Grey MABO	Agrupación ABREU SENA	Militante	
Graciela GONZALEZ	Agrupación ABREU SENA	Militante	
Irma MATEO	Agrupación TRES OMBUES	Militante	
Marcelo CABRERA	Agrupación TRES OMBUES	Secretario Político Agrup.3 OMBUES	Cté Seccional
Carlos GARCIA	Agrupación TRES OMBUES	Secretario Propaganda Agrup.3 OMBUES	
Juanita PORTILLO	Agrupación TRES OMBUES		
Nelson ESCOBAR	Agrupación ELMAN FERNANDEZ	Frente de Masas	
Marisa CASTELLANO	Agrupación ELMAN FERNANDEZ	Secretario Organización Agrup.E.FERNANDEZ	
[illegible]cardo PIZARRO	Agrupación ELMAN FERNANDEZ	Secretario Político Agrup.E.FERNANDEZ	
Nelson GARAZA	Agrupación GANCIO	Secretario Político	
Julian GONZALEZ	Agrupación GANCIO	Militante	Esposo de Marta RECUERO
Carlos ESCALA	Agrupación CADORNA	Militante	
Fernando PLACENSTA	Seccional MENDIOLA	Secretario Político U.J.C.	
Lourdes APOSTOLOFF	Seccional MENDIOLA	Secretario Unidad Política U.J.C	
Adriana NUÑEZ	Seccional MENDIOLA	Secretaria Organización U.J.C	
Alicia LOZANO	Seccional MENDIOLA	Integrante Comisión Organización	
Marta RECUERO	Seccional MENDIOLA	Secretaria Educación	Cté Seccional
Dra. Jacqueline UBAL	Seccional MENDIOLA	Secretaria Frente de Masas	Cté Seccional
Dra. Laura BENITEZ	Seccional MENDIOLA	Comisión Frente de Masas	

NOMBRES	ENCUADRE	FUNCIONES	OBSERVACIONES
Miguel VILLAR	Seccional MENDIOLA	Secretario Movimiento Obrero Secretario Gral de FOIV	Cté Seccional Trabaja en COTER
Pedro MARTINEZ	Seccional MENDIOLA	Secretario Organización	Cté Seccional Trabaja en COO[illegible]
Eva MAIZANI	Seccional MENDIOLA	Secretaria de Finanzas	Cté Seccional
Antonio DIAZ	Seccional MENDIOLA	Secretario de Propaganda	Cté Seccional
Jorge LARROBLA	Seccional MENDIOLA	Secretario Unidad Política	Trabaja en el Sindicato de AEBU
José CROCI	Seccional MENDIOLA	S/Encuadre	Cté Seccional
Julio BONFRISCO	Regional [illegible]	Secretario Organización Regional	
María SEIJO	Regional [illegible]	Secretaria de Finanzas del Regional	
"CACHO" FUNEIRO	Regional [illegible]	Encargado de Cotización del Regional	
Susana DIAZ	Regional [illegible]	Comisión de Propaganda	
Jose RODRIGUEZ	Regional [illegible]	Seguridad del Regional	

Poco legible

010

S U P L E N T E S

N O M B R E S		E N C U A D R E	F U N C I O N E S	OBSERVACIONES
	GUSTAZO			
Omar	OJEDA	Agrupación ABREU SENA		
Enrique	CORBO			Norteamerica Plas
Rúben	CASTRO			Fábrica ESTRON
Rúben	CALA			Reciplas
Félix	ORTIZ	Agrupación RICARDO GONZALEZ		
Desi	VIGARNOL	Agrupación RICARDO GONZALEZ		
Mary	SANTOS	Agrupación RICARDO GONZALEZ		
Jorge	PUSCARNIO	REGIONAL 3	Integrante Comisión Organización Regional 3	
Adrián	BUZKERNAN	Agrupación 17 de ABRIL		
José	VERA	Agrupación 17 de ABRIL		
Caty	CORRALES	Agrupación 17 de ABRIL		
Rúben	DE LEON	Agrupación 17 de ABRIL		
Alejandro	MANEVI	Agrupación TRES OMBUES		
José	RODRIGUEZ	Agrupación TRES OMBUES		
Domingo	RIVAS	Seccional MENDIOLA	Comisión Propaganda Seccional MENDIOLA	
Jose	ALVAREZ	Agrupación 1o. de Mayo		
Antonio	BRUZONI	Agrupación CHASSALE		
Juan	MACIEL	Agrupación ABREU SENA		
"TOTA"	MOLINA	Agrupación ABREU SENA		Pidió nombre de los traidores
Julio	LISTE	Agrupación ABREU SENA		
Eva	NUÑEZ	Agrupación ELMAN FERNANDEZ		
Walter	NACIMIENTO	Agrupación ELMAN FERNANDEZ		
Blanco	GARCIA	Agrupación GANCIO		

NOMBRE	ENCUADRE	FUNCIONES	OBSERVACIONES
Roberto VERA	Agrupación GANCIO		
Víctor GRATONE	Agrupación CADORNA		
Juan KALIE	Agrupación MARIA CARMEN DIAZ		
Luisa RUIZ	Agrupación MARIA CARMEN DIAZ		

012

INTEGRANTES DEL SECCIONAL MENDIOLA QUE CONCURREN AL CONGRESO DEL P.C.U.

N O M B R E S	E N C U A D R E	F U N C I O N/E S	OBSERVACIONES
Luis BARBOZA	Agrupación 1o. de Mayo	Secretario Político	Ctê Seccional
Libia DIAZ	Agrupación 1o. de Mayo	Secretaria Organización	Ctê Seccional
Ana OLIVERA	Agrupación RICARDO GONZALEZ	Secretaria Política	Ctê Seccional
"NINO" RIOS	Agrupación 17 de ABRIL	Secretario Político Agrup.	Ctê Seccional
Edgardo VARELA	Agrupación 17 de ABRIL	Secretario de Propaganda	
"POCHO" AQUINO	Agrupación ABREU SENA	Secretario Político	Ctê Seccional
Miguel MARTINEZ	Agrupación ABREU SENA	Secretario Unidad Política	
Marcelo CABRERA	Agrupación TRES OMBUES	Secretario Político	Ctê Seccional
Nelson ESCOBAR	Agrupación ELMAN FERNANDEZ	Frente de Masas	
Ricardo PIZARRO	Agrupación ELMAN FERNANDEZ	Secretario Político	
Marta RECUERO	Seccional MENDIOLA	Secretaria Educación	Ctê Seccional
Dra. Jacqueline UBAL	Seccional MENDIOLA	Secretaria Frente Masas	Ctê Seccional
Miguel VILLAR	Seccional MENDIOLA	Secretario Mov. Obrero	Trabaja COTEP
Pedro MARTINEZ	Seccional MENDIOLA	Secretario Organización	Ctê Seccional
Eva MAIZANI	Seccional MENDIOLA	Secretario Finanzas	Ctê Seccional
Antonio DIAZ	Seccional MENDIOLA	Secretario Propaganda	Ctê Seccional
Jorge LARROBLA	Seccional MENDIOLA	Secretario Unidad Política	
José CROCI	Seccional MENDIOLA	S/Encuadre	Ctê Seccional
"CHIQUITO" SORIA	Agrupación BAO	Secretario Político Agrupación	Ctê Seccional
Josely CAMPOS	Agrupación SABRA ORLAND	Secretaria Política Agrupación	
Ulma AVILA	Agrupación IMPERAGRO	Secretaria Política Agrupación	

013/13

DPTO. 1 PROC. 04/8/89

8804319

8804319

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.. 247 III .Rel./FECHA. 1.12.88 (c-b)

1/2

I.- ASUNTO : TRASLADO DE MARIO JUNCAL (P.T. -Comité Central)

EVALUACION: C - 6

II.- REFERENCIA : PIE 48 - Ag. 33

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que la mencionada persona habría solicitado el traslado de la Central Batlle a la Central Palmar, a fin de conformar una pequeña estructura gremial, para posterior militancia de su partido.
Esta persona cumpliría en la Central Batlle, un papel gremial muy importamte, afín con sus ideales trotkista, en varias oportunidades habría conformado ternas para representar su partido dentro del Frente Sindical 1ro. de Mayo.
Dicho frente estaría formado por integrantes de la izquierda combativa o vulgarmente llamados "ultras".

001/1

MEMORANDUM Nro.. 248 III Rel./FECHA. 1.12.88

1|2

I.- ASUNTO : JUAN ANGEL CACERES VELAZQUEZ (P.T.)

EVALUACION: F - 6

II.- REFERENCIA : PIE 09 - Ag. 54 -G

III.- TEXTO : -Datos personales de la mencionada persona

Fecha de nacimiento: 27/JULIO/5 ; - Ciudad de Montevideo

Hijo de: Carlos y María

Domicilio actual (11/88) Ecuador 1781

C.I. : 1.640.521

Se adjunta fotografía

Actualmente trabjaría en la Central Batlle de U.T.E.

001/1

MEMORANDUM Nro. 249 III Rel./FECHA. 1.12.88(e.b) 1/28

I.- ASUNTO : "DOCUMENTACION"

EVALUACION: B - 2

II.- REFERENCIA : PIE 11 - Ag. 54 -G

III.- TEXTO : -Se adjunta:

-Boletín del Frente Sindical 1ro. de Mayo

-Quincenario del P.T.

"Tribuna de los Trabajadores"

-Lista de videos que posee el M.L.N.

001 (A)/22

Primera Quincena
de Noviembre
8 al 22/11/88
Año 5 - Nº 36
Precio: N$ 150.-
Solidario: N$ 300.-

TRIBUNA de los Trabajadores

¡Fuera el régimen fraudulento!
INMEDIATA CONVOCATORIA AL PLEBISCITO

Paro activo de advertencia Marcha a la Corte ¡¡HUELGA GENERAL!!

s/r/e

Por un Partido de masas de los Trabajadores
Conferencia Nacional Obrera
Domingo 11 de Diciembre

CUANDO HAY QUE LUCHAR POR LA DEMOCRACIA...

Los "demócratas" se arrugan

Por Rogelio Rodríguez

El paquete para la liquidación del referéndum ya está armado.

El "debate" parlamentario y las propuestas de salida política no constituyen otra cosa que la necesaria polémica sobre el color de la cinta y las vueltas del moño.

El lanzamiento descarnado de la campaña electoral en todos los partidos b[illegible]eses tradicionales y en el FA, ha hecho presa del referéndum, y lo ha transformado en objeto de una cínica explotación electorera.

Se ha constituído todo un eje principal de estrangulamiento del referéndum que va desde el PGP-PDC hasta los colorados y los militares, pasando por todo el Partido Nacional. Los primeros se han opuesto al impotente llamado a que renuncie la Corte; los demás avalan totalmente lo actuado por ella o plantean ese refinamiento del fraude al que le llaman "cambios de procedimiento". Desde las mismas oficinas donde se elaboró la ley de impunidad, se ha echado a rodar el planteo de que "es necesario" convocar a las decenas de m[illegible]s de personas a las que se les ha dejado la firma en suspenso. Este es el "núcleo" de concenso impulsado por el Herrerismo (Aguirre) y Por la Patria. La reglamentación del referéndum por medio de una ley, mediante la cual se convocaría al plebiscito si la Corte no termina el recuento de firmas en determinado plazo, está bloqueada por el Partido Colorado (que la vetaría por "inconstitucional"), y cumple la función de "picanear" a la Corte para que apure el fraude.

Es así que la Corte con renovados bríos, a la vez que aumenta brutalmente el porcentaje de descartes, **ha decidido reventar ya el referéndum** exigiendo la imposible presencia personal de miles de firmantes.

La complicidad del Frente Amplio, de la Comisión Nacional pro-Referéndum y de la dirección del PIT-CNT, no puede ser mayor.

NO HAY NINGUNA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y POR EL PLEBISCITO

Los que durante todos estos años han debido realizar un mayúsculo esfuerzo para entregar conflicto tras conflicto en aras de la "estabilidad y consolidación" de la democracia, hoy cuando se coloca al rojo vivo la defensa de las más elementales aspiraciones democráticas de las masas, se arrugan en forma repugnante. No llaman a la lucha por el referéndum porque esto significa enfrentarse al régimen político.

Andan pidiendo la renuncia de la Corte electoral y le solicitan... ¡al parlamento mismo de la impunidad!... ¡que elija una corte "imparcial"! Esto es la entrega sin tapujos.

El dirigente del PC e integrante de la Comisión Nacional de "notables", Benjamín Liberoff, acaba de declarar, ante la reciente iniciativa de la Corte: "¡bueno sería que no convocaran a los titulares de las firmas en suspenso, la Corte estaría violando su propia resolución del 4 de marzo!" ("En Perspectiva", Emisora del Palacio, 1/11). Matilde Rodríguez se declara "a la expectativa" frente a la convocatoria de la Corte, y dice que no se ha pensado en ninguna movilización y puede que luego del "debate parlamentario" se tenga que hacer algo (CX 44, 1/11). En lo que sí no existen dudas -para estos dirigentes- es en lo "beneficioso" que es el hecho de que los partidos políticos hayan "tomado en sus manos" el tema.

Mientras "denuncian" a la Corte por "parcial" y hasta reclaman su renuncia, el FA y la Comisión Nacional llaman a la ciudadanía a verificar si su firma no fue "anulada" o "suspendida", para "ratificarla" ante la Corte, es decir, avalan el sucio manejo fraudulento de los Renán Rodríguez y Cia.

Si esto fuera poco la movilización de los públicos para el 4/11 es todo un símbolo de cómo la burocracia sindical frenteamplista "lucha" contra el fraude. El reclamo salarial, del 100% de la inflación más una "recuperación", es exactamente la misma fórmula que le ha permitido al gobierno la rebaja salarial por dos años a los trabajadores privados, y el método de "movilización" es exactamente el mismo que ha llevado a cientos de conflictos a la derrota: el paro aislado.

La marcha por el referéndum está convocada política y geográficamente en el sentido opuesto al fraude de la corte electoral. En "defensa de la democracia" se marcha a... ¡la Universidad!, la que recientemente ha ratificado su aval a que la Corte fraudulenta controle las elecciones universitarias.

Antes la "defensa de la democracia" fue el taparrabos de la traición a las luchas obreras, hoy bajo la misma consigna se oculta la entrega del referéndum. La ausencia de la acción directa de las masas, de su enérgica intervención, es el caldo de cultivo para el florecimiento de las fórmulas político-parlamentarias del fraude. El FA, la Comisión Nacional y la burocracia sindical se orientan a la desmovilización total de las masas o a colocarlas a remolque de una "salida política" parlamentaria, e incluso de un "acuerdo interpartidario de cúpulas" (recordar la "cumbre" reclamada por Seregni, y la reunión Sanguinetti-Batalla sobre el referéndum). Este es el compromiso que el capital le exige a la "izquierda", para garantizar la "estabilidad democrática" y la "salvaguarda de las instituciones".

REFERENDUM Y PACTO DEL CLUB NAVAL

Que la burguesía se lanzó a la liquidación del referéndum, ya lo dijimos hace mucho tiempo. En diciembre de 1987 caracterizamos que el nombramiento de Medina era una **declaración de guerra contra el referéndum y los trabajadores**. A esto le oponíamos la declaración de guerra de los trabajadores a los Sanguinetti-Medina.

Durante el 88 la Corte vino tanteando el terreno (febrero-marzo) y descubriendo los fenomenales márgenes que tenía a

(Pasa a pág. 3)

(Viene de Pág. 2)

disposición para avanzar decididamente hacia el fraude. Los pronunciamientos enaltecedores de Medina desde el Frente Amplio, y las declaraciones sobre la "honestidad" de la propia Corte, le abrieron una fácil ruta hacia el cumplimiento de su objetivo "institucional" burgués y antidemocrático.

La propia Comisión Nacional declaró - ante los hechos que demostraban la existencia de un fraude, ya en febrero '88- que confiaba en la Corte Electoral y que la resolución del 4/3/88 que habilitaba a los artífices del fraude a convocar a ratificar su firma a cientos de miles de ciudadanos *era una "rectificación de rumbo"*... Toda la izquierda uruguaya, con la sola excepción del **Partido de los Trabajadores** saludó esa resolución "salvadora". **Tribuna** tituló: **"El fraude continúa"**.

Pero el aval a Medina es fundamental. Este alto jerarca militar de la dictadura, firmante del Club Naval, ha sido colocado *para vigilar el cumplimiento del conjunto de los compromisos asumidos en el Pacto.* ¡¿O se cree acaso que Medina subió para garantizar la soberanía uruguaya sobre Martín García?!

El FA, honesto cumplidor, dejó pasar las sanciones a los militares firmantes, cuando se ha pasado siempre hablando de los "militares patriotas". Pero se ha quedado en el molde precisamente porque la lucha a fondo por la libertad de *Silberman y por la validez de las firmas militares* ¡habrían precisamente toda una perspectiva en el seno de las FFAA!

El FA es el defensor de los militares patriotas... ¡"en retiro"!

En el Pacto del Club Naval y en el referéndum se plantean las mismas cuestiones. Votar por el FA será votar por aquellos que capitulan frente al régimen, por aquellos cuya tesis de compromiso fue estampada en el Club Naval. Aunque parezca mentira, se revela crudamente que el planteo del Partido de los Trabajadores no tenía nada de arbitrario. El Pacto del Club Naval no estuvo destinado a "envaselinar" a los milicos, sino que constituyó un serio compromiso con un orden político determinado. Es este órden político lo que está en contradicción insalvable con el referéndum, con la democracia y lo que es más sugestivo, hasta con la propia Constitución.

El FA defiende al régimen contra la voluntad popular. Por eso no hay lucha. Por eso somos los defensores de la Revolución Proletaria los únicos que podemos plantear la defensa de los derechos políticos democráticos de las masas y por tanto la conquista de la verdadera democracia.

Editorial

Inmediata Convocatoria del plebiscito ¡HUELGA GENERAL!

El referéndum está siendo apuñalado por la Corte Electoral, a la vista del todo el mundo. La anulación y "suspensión" de firmas es alevosa, como lo demuestran los casos de Seregni y Pereira, dos notorios entre decenas de miles de casos similares.

El Parlamento, el pasado 3/11 avaló completamente el fraude de los Renán Rodríguez y Cia. ¡No podía ser de otro modo! ¡Si la Corte está defendiendo la Ley de Impunidad votada por blancos y colorados! ¡Si el fraude lo realiza la Corte blanquicolorada por orden de los burgueses amnistiadores!

Frente al fraude escandaloso, la Comisión pro-Referéndum, retiró los delegados de la Corte Electoral y reclamó la renuncia de sus integrantes, *planteando el nombramiento de una Corte "imparcial" por el Parlamento de la impunidad.* ¡No había que pensar mucho para darse cuenta que esta no era una salida! Ahora el Parlamento ha dicho a todo el que quiera oir que no tocará a la Corte, sino que la defenderá a capa y espada. La posición de "renovar" la Corte es una vía muerta... y si fuera viable, no implicaría otra cosa que una nueva dilatoria, ya que una "nueva" Corte debería revisar todo lo actuado por la actual, con lo que podrían continuar "barajando" papeletas un añito más... Y encima de todo esto, ¿qué garantías existen de que una "nueva Corte" nombrada por el parlamento burgués no realice un nuevo fraude?

No. Si los amnistiadores recurren al fraude es porque las firmas alcanzan y sobran. ¡Si tienen que anular hasta las *firmas de Seregni y Pereira*, es porque están anulando las de todo el mundo, las de los "famosos" y "notables" y las de los "desconocidos de siempre"! Y si las firmas están... ¡**entonces que convoquen al plebiscito!**

Los burgueses amnistiadores no quieren el referéndum porque temen que su ley sea anulada por el pueblo. ¡Notables "demócratas" estos burgueses que temen el pronunciamiento popular! Todas sus verborrágicas alusiones a la "democracia" y la "soberanía popular" son para consumo de "la gilada", mientras salvaguardan los intereses del gran capital y el imperialismo, y protegen al aparato *militar* genocida como último garante frente a la lucha popular.

Seguramente ahora el FA se dirigirá a una nueva "batalla" parlamentaria. Gonzalo Carámbula (PC) ya dejó "picando" la idea de que van a promover el "juicio político", es decir, una nueva farsa en el circo parlamentario.

En el marco de esta orientación del FA de desvío del movimiento popular al Parlamento amnistiador, se convocaron "movilizaciones" como la caceroleada del 21/10 o el paro parcial de 4/11. ¡Con estas medidas el fraude va camino a imponerse sin problemas!

Las "movilizaciones" convocadas por la dirección del PIT-CNT, la Comisión pro-Referéndum y el FA son para "llenar el ojo"... ¡pero es difícil que puedan conformar con esto a los trabajadores, la juventud y la ciudadanía democrática! Todo el mundo se da cuenta que con estas "luchas" no se va a aplastar el fraude e imponer el plebiscito ya.

Todas las discusiones en torno a "salidas políticas" (léase: contubernios de espaldas a las masas) entre los distintos partidos parlamentarios tienen por eje no la exigencia del respeto al derecho popular de pronunciarse respecto a la ley de impunidad, sino que **es un debate entre enterradores acerca del color de la mortaja con que vestirán el cadáver del referéndum...**

Porque de eso se trata, de que están apuñalando al referéndum, y se disponen a enterrarlo... En el "mausoleo" parlamentario, el 3/11 ya se cabó la fosa en que va a ser enterrado. El Parlamento avala a la Corte, y esta convoca a la ciudadanía a "ratificar" su firma si esta fue anulada o suspendida... ¡Son cientos de miles de personas las que deberían presentarse! La primer tanda, de cerca de 24 mil personas, es convocada para presentarse en pocos días...

En lugar de convocar a la lucha para impedir el triunfo de estas maniobras, el FA, la dirección del PIT-CNT y la Comisión pro-Referéndum llaman a los ciudadanos a averiguar si su firma fue anulada o suspendida, y en caso afirmativo a "ratificarla" frente a la Corte... **¡Esto equivale a avalar el fraude escandaloso de los Renán Rodríguez y Cia., justamente lo que se decía rechazar cuando se retiraba de la Corte a los delegados de la Comisión Nacional! ¡La citación de cientos de miles de personas para "ratificar" que firmaron no es más que una forma mal encubierta del fraude!**

El paro aislado del 4/11 y la marcha convocados por la dirección frenteamplista del PIT-CNT, "en defensa de la democracia", no fueron un camino de lucha contra el fraude. ¡La marcha fue hacia la Universidad... en sentido opuesto a la Corte fraudulenta! Las consignas en "defensa de la democracia" mal pueden encubrir que los dirigentes frenteamplistas se niegan a luchar por las libertades democráticas, cuando estas chocan con el régimen antidemocrático, parido en el Club Naval. El Estado burgués que se disfraza de "democrático" no hace más que burlar descaradamente los derechos y libertades políticas de las masas, por eso la consigna de "defensa de la democracia" no hace más que encubrir a este régimen podrido.

El Partido de los Trabajadores impulsa la lucha consecuente contra el fraude, y contra el régimen que lo realiza. Plantea la necesidad de un PARO ACTIVO DE ADVERTENCIA, con una GRAN MARCHA A LA CORTE DEL FRAUDE, y en caso de que los Sanguinetti y Cia. persistan en la estafa al referéndum, de la HUELGA GENERAL INDEFINIDA.

Quienes se llenan la boca con la "defensa de la democracia" se niegan a luchar. Los "demócratas" se arrugan cuando hay que luchar por la democracia contra el Estado burgués, y se niegan a movilizar al pueblo.

Los trabajadores y los ciudadanos demócratas, que sí quieren aplastar el fraude, deben impulsar la movilización independiente, por:

¡Fuera el régimen fraudulento!
¡Inmediata convocatoria al plebiscito!
PARO ACTIVO DE ADVERTENCIA Y HUELGA GENERAL

¿El PT se niega a intervenir en CX 44 Radio Panamericana?

En el último período, diversos compañeros nos han preguntado por nuestra no-participación en CX 44, radio que controla el MLN. Algunos compañeros incluso, manejaban la idea de que el PT no iba a esa radio **"por ser (esta) de orientación frenteamplista"**. Al ser varios los compañeros que nos han planteado esta cuestión, así como otros que nos preguntan sencillamente si nos han invitado, nos vemos en la obligación de **aclarar** que el PT no ha sido invitado nunca a CX 44 Radio Panamericana, siendo esta la única razón de nuestra ausencia en los programas de esta emisora. Por supuesto que el Partido de los Trabajadores cuestiona la orientación frenteamplista y aún "frente-grandista" de esta radio que controlan los tupamaros, pero ello no es obstáculo para nuestra participación en una audición. ¡Si participamos en radios de **derecha**, cómo vamos a negarnos a participar en la 44 por ser esta del FA! Tampoco es un obstáculo el que discrepemos con el caracter supuestamente "pluralista" de la 44, es decir, el criterio de invitar a participar a todo el mundo, incluídos elementos derechistas y reaccionarios... ¡que cuentan con todas las radios, los canales de TV y diarios para exponer sus ideas oscurantistas, antidemocráticas y antiobreras! Cuando el PT participa en un programa de una radio como entrevistado no se hace responsable de los errores de quienes la dirigen... por eso sería absurdo que nos negáramos a participar si nos invitaran los compañeros de la 44.

Sucede simplemente que no hemos sido invitados, lo que desmiente el carácter "plural" que pretende tener esta emisora. En más de cuatro meses, no ha sido invitada una organización evidentemente de izquierda y popular como es el PT, y la única en el Uruguay que defiende la perspectiva de la revolución socialista y la dictadura del proletariado. Sí han participado por el contrario, elementos que defienden el régimen capitalista y apoyaron la dictadura militar.

A todos los compañeros que hayan escuchado la loca versión de que el PT se niega a participar en Radio Panamericana, les decimos enérgicamente que no crean esas tonterías.



COBENA

AISLADOS POR LA DIRECCION DEL SUNCA Y CON EL APOYO DE LA BASE

El Jueves 13, Tribuna estuvo con los compañeros de COBENA, los cuales llevan ya 29 días de conflicto. En esta obra que se encuentra ubicada a medio camino entre La Paz y Las Piedras, Km. 20, trabajan cerca de 150 compañeros.

El conflicto se inicia a raíz de despidos masivos y represión, la empresa no paga los despidos ni traslada a otros centros a los compañeros (aunque se sabe que están tomando gente), esto no es nuevo, la empresa es vieja represora y hambreadora.

El Jueves anterior habían sido desalojados por los milicos y hoy están con la olla en una casa frente a la obra. Hasta allí llegamos y de una extensa charla extrajimos algunas partes, partes estas que resultan de un gran valor, ya que muestran a las claras que las ganas de luchar de los trabajadores de la construcción están intactas a pesar de la dirección y de la entrega que fue la firma del convenio.

Cerca de 30 compañeros había en ese momento en la casa y con ellos conversamos.

TRIBUNA: ¿En qué está hoy el conflicto?

R.: - Bueno, hoy llevamos ya 29 días de conflicto; no se ha logrado nada hasta ahora pero seguimos adelante.

- Se había logrado algo pero después lo borraron. Los contratos que nosotros firmamos no tienen ningún valor y nosotros los desconocemos, ellos desconocen el acuerdo y empiezan a echar gente (se refiere a los contratos a término).

- En un acuerdo anterior se habían comprometido a redistribuir a la gente, pero lo que quieren es separarnos por la lucha que nosotros damos.

- Hoy había una reunión en el Ministerio con la patronal y la dirección del SUNCA, pero ya estamos cansados de reuniones y cuartos intermedios, y no se resuelve nada.

TRIBUNA: ¿Qué solidaridad han recibido?

R.: - Tenemos un gran apoyo del barrio, de los vecinos, de los compañeros de PILSEN, de CONAPROLE, de los del Transporte, y de las obras de Montevideo, mucho apoyo del pueblo.

- Han venido las radios, de acá y de Montevideo, y algunos diputados.

TRIBUNA: Es importante eso que dicen del apoyo obrero sobre todo de los compañeros de la construcción de Montevideo ("Lucha Obrera")...

R.: - También hubo un paro de los compañeros de COBENA-Rosario...

TRIBUNA: ¿Y la dirección del SUNCA hizo algo?

R.: - Muy poco.

- Más bien nada, para decir la verdad nos dejaron aislados.

- Apenas si se dan una vuelta por acá, y eso porque los llamamos.

- Nosotros habíamos tenido diferencias con ellos en las asambleas...

- Hemos tenido todo el apoyo del pueblo, de otros trabajadores, pero de ellos nada. Va a haber una reunión y les vamos a decir todo esto.

- Igual no creo que saquemos nada de ellos, están para otra cosa...

TRIBUNA: ¿Quizás sea porque el ejemplo de ustedes, su lucha, eche por tierra lo que ellos repitieron en todas las asambleas y el argumento que usaron para levantar, de que la cosa no daba para más?

R.: - Claro, eso es así.

- Nosotros igual vamos a seguir adelante hasta ganar como ya lo hicimos otras veces, no vamos a bajar los brasos, vamos a ir hasta el final cueste lo que cueste, hasta el final.

TRIBUNA: ¿Alguna cosa más?

R.: - Nosotros vamos a seguir con la olla, e incluso hay la idea de hacer un acto en Montevideo con los compañeros de las obras de allá que nos apoyan.

Corresponsal

COMO LA VEN DESDE LA OTRA ORILLA

"Uruguay: La experiencia de un frente contrarrevolucionario"

Por Luis Oviedo

Extraído de "Prensa Obrera" Nº 245 Organo del Partido Obrero (Argentina)

El régimen constitucional uruguayo es, como el argentino, el heredero jurídico y político de la dictadura militar. Bajo su imperio, los genocidas fueron amnistiados, se reforzó la opresión imperialista (pago y capitalización de la deuda externa), se subvencionó generosamente al gran capital y se redujeron drásticamente el salario y las condiciones de vida de las masas.

El Frente Amplio, que es presentado por el PC argentino como la **"versión acabada"** del **"frentismo liberador"**, es un factor decisivo de la estabilidad y **"gobernabilidad"** de este régimen antidemocrático, antinacional y antiobrero.

La frustración de las masas orientales tuteladas por el FA y la porfiada lucha de su vanguardia sindical y democrática por encontrar un rumbo revolucionario son parte sustancial de la creciente experiencia política de la clase obrera latinoamericana.

Entrega (I): el referéndum

Casi 635.000 orientales reclamaron que la ley de amnistía a los militares fuera sometida a referéndum popular, como lo permite la constitución uruguaya.

La burguesía le declaró la guerra al plebiscito. Para reventarlo, fue nombrado ministro de defensa el general Medina, ex-jefe del Ejército de la dictadura y principal promotor de la impunidad. Inmediatamente Medina encarceló a dos militares que habían firmado por el referéndum y amenazó con el desacato militar —¡el golpe!— para el **"día siguiente"** del plebiscito.

La Corte Electoral, encargada de la verificación, se convirtió en una máquina de tachar firmas para evitar el referéndum. **"No se ha podido confirmar una sola firma pro-referéndum en nueve meses, mientras que se han invalidado 54.902, en su mayoría por triquiñuelas administrativas"** (El Popular, 16/9). Más de 150.000 uruguayos deberán ratificar su firma ante la justicia. ¡El fraude es escandaloso! ¡El referéndum está en terapia intensiva!

Si la burguesía ha podido llegar tan lejos ha sido, solamente, por la traición del Frente Amplio.

El FA dejó pasar la amnistía. **"No vamos a incendiar el país"**, declaraba el dirigente comunista **Esteban Valenti**, a poco de sancionada la ley (Búsqueda, 27/11/86). Luego, adhirió al referéndum pero para vaciarlo. **Seregni** declaraba entonces que **"el referéndum se puede ganar o perder"**. Otro dirigente, **Lescano** (PDC), llamaba a **"trabajar en la búsqueda de una alternativa viable a la ley de impunidad, que requerirá de acuerdos políticos muy amplios"** (Aquí, 10/2/87).

El referéndum fue subordinado a este **"acuerdo político muy amplio"** con los amnistiadores. Por eso se lo hundió como instrumento de lucha y se decapitó el movimiento: se disgregaron los comités de base y se puso al frente una comisión de **"notables"**. La recolección de firmas fue convertida en una vía de dilación, en un **"recurso civilizado"**, lo que fue agradecido por la propia burguesía (Búsqueda, 17/12/87).

El vaciamiento de la campaña por las firmas fue el preludio de la traición descarada que vendría luego. Durante nueve largos meses, y pese a todas las evidencias del fraude, el FA se negó a denunciar a la Corte. Llamó a **"confiar en las instituciones"** y rechazó obstinadamente movilizar a las masas en defensa del referéndum. **"Hemos sido demasiado pacientes y responsables, hasta admitiría que lentos"**, confesó el stalinista **Gonzalo Carámbula** (El Popular, 23/9).

Con el referéndum en terapia intensiva, el PC reclama ahora el **"juicio político"** a la Corte. Como señala el frenteamplista **Brecha** (30/9), esto es **"inviable"**, porque requiere el acuerdo de los 2/3 del parlamento, es decir, de los amnistiadores.

Pero no es esto lo que cuenta. El **"juicio político"** sirve para mantener paralizadas a las masas y, también, para mantener abiertas las **"negociaciones políticas"** con los blanqui-colorados, que Seregni ya ha iniciado.

Cuanto más hunde la burguesía el referéndum, cuanto más imperiosa es una movilización independiente de las masas contra el fraude y la impunidad, tanto más el FA se abraza a las **"negociaciones políticas"** con los amnistiadores, a la **"defensa de las instituciones"** y tanto más abiertamente rechaza movilizar al pueblo.

Entrega (II): el movimiento obrero

La burocracia frenteamplista del PIT-CNT ha integrado profundamente los sindicatos al Estado a través de los **"consejos salariales"**, constituidos —en cada industria— por las patronales, los sindicatos y el gobierno (que tiene poder de veto). Los **"consejos"** son, por lo tanto, el taparrabos del decretazo oficial, y los sindicatos, oficinas para su aplicación. Naturalmente, por esta vía la reducción salarial está asegurada: los últimos convenios, firmados por 20 meses, fijan ajustes cuatrimestrales equivalentes al 90% de la inflación.

Los burócratas han ido más lejos aún, al borrar de su programa (**"documento de consenso"**) toda reivindicación perentoria —en particular el salario mínimo vital—, sustituyéndolas por una serie de **"soluciones alternativas"** a los **"problemas de fondo"** (deuda externa, reforma agraria, nacionalización de la banca y el comercio exterior) a ser implementadas desde el Estado. Con este programa, votado en el último Congreso del PIT-CNT, los sindicatos fueron vaciados y convertidos en apéndices del parlamento.

Como —según la burocracia— es **"imposible"** cualquier victoria parcial mientras no se resuelvan los **"problemas de fondo"**, el resultado natural de esta política es la parálisis y la **"acumulación de derrotas"** (Onda, AFE, judiciales, textiles, Cutcsa, etc.).

La seguidilla de derrotas y el rechazo de los recientes convenios en numerosas asambleas obreras puso en crisis a la burocracia. Su ala **"izquierda"** (PVP, IDI, MLN) reclama **"globalizar"** la discusión salarial mediante un **"consejo salarial**

(Pasa a Páginas 6 y 7)

único" con el gobierno y la central patronal. Los **"izquierdistas"** proponen mantener la ingerencia reaccionaria del Estado en las negociaciones obrero-patronales y rechazan la libre discusión paritaria. ¿Es necesario más para entender hasta dónde ha caído esta burocracia?

En este cuadro, han surgido en el último tiempo numerosos agrupamientos clasistas (ferroviarios, Cutcsa —choferes de colectivos—, docentes universitarios, AUTE —Luz y Fuerza) alrededor del reclamo de un plan de lucha nacional por el salario y la democracia sindical. Incluso, en Cutcsa y AUTE, lograron derrotar electoralmente al PC. Su rasgo distintivo es la ruptura política de los activistas con la burocracia del PIT-CNT, un síntoma de la evolución de la masa sindical oriental.

El rechazo de las bases a los convenios, el surgimiento de agrupamientos clasistas en torno a una perspectiva de lucha y la crisis burocrática reflejan el carácter temporario, limitado e inestable del reflujo impuesto al movimiento obrero. Esta es la gran preocupación de la burguesía uruguaya.

El cogobierno del Frente

El Frente Amplio es un factor primordial en la estabilidad política del régimen, y no sólo porque haya hundido el referéndum y entregado al movimiento obrero. El FA cogobierna al Uruguay, junto a los blancos y colorados.

El FA firmó el Pacto del Club Naval, que consagró la continuidad jurídica y política del estado dictatorial, aseguró la impunidad y reconoció la deuda externa y el conjunto de los compromisos dictatoriales. A este pacto le siguieron otros: la **"garantía de los depósitos en dólares"** y el de **"concertación social"**, que negaba la libre discusión salarial obrero-patronal. El FA integra los directorios de las empresas públicas, entre ellas el del Banco de la Republica, que ha comprado los bancos privados fundidos, salvando a los banqueros a costa de la bancarrota financiera del Estado.

El cogobierno frenteamplista alcanza su climax en el terreno diplomático. **"La política exterior que viene realizando el gobierno ha sido apoyada por el FA ya que ha sido una política exterior de paz, de integración y defensa latinoamericana"**, declaró el diputado comunista **Gonzalo Carámbula** (Brecha, 12/8/88).

Sanguinetti ha hecho del pago de la deuda externa y del respeto de los compromisos con los acreedores externos (capitalización de la deuda, compra de bancos fundidos, apertura de zonas francas) **"una cuestión de honor"**; se integró al dispositivo militar yanqui en el Cono Sur y ha seguido sus andanzas contra Nicaragua y Panamá. **Sanguinetti** juega internacionalmente el papel de un peón del imperialismo, con el apoyo del Frente Amplio.

Seregni participó de las giras presidenciales. En una de ellas, en Ginebra, **"puntualizó que en materia de postura internacional en el campo económico, comparte en todos los términos los lineamientos planteados** (por Sanguinetti)" (Mate Amargo, 6/4). Por si este apoyo a la gestión colorada de la deuda externa no bastara, el general recibió amistosamente al imperialista Shultz, de paso por Montevideo.

Tan escandaloso es el cogobierno frenteamplista en el terreno diplomático que el periódico Brecha (12/8), democratizante hasta la médula, critica a **Seregni** porque **"el general piensa que la oposición forma parte del Estado"** y le recuerda, irónicamente, que el FA aún no gobierna.

La diplomacia de **Sanguinetti** es la del alineamiento de la burguesía uruguaya con el imperialismo contra los pueblos del mundo, en primer lugar, contra el oriental. En la arena de la diplomacia, el FA certifica su completo enfeudamiento a los intereses de la burguesía.

La crisis derechista del Frente

Sólidamente integrado al Estado, el Frente Amplio atraviesa una profunda crisis política. **"El FA discute su existencia misma"**, titulaba Brecha (3/6) aludiendo a la **"posibilidad inédita"** de la disgregación de la coalición planteada por su ala derecha, el PGP y el PDC. Estos partidos reclamaron la **"reformulación"** de la coalición y se negaron a ratificar los acuerdos fundacionales de 1971. La propia presentación electoral unificada del FA en 1989 fue supeditada al curso de la **"reformulación"**.

Hugo Batalla, dirigente del PGP, que acusó al FA de **"incoherente, contestatario y no apto para gobernar"**, reclamó **"insertar a la izquierda en el proceso político"**, un claro llamado a profundizar la integración del FA al Estado, un proceso ya por demás avanzado.

Batalla ha sido uno de los timoneles de la derechización del FA: apoyó el ingreso de **Medina** al gabinete, votó a favor de la implantación de zonas francas, de la reglamentación estatal de los sindicatos (**"fuero sindical"**) y apoyó sin fisuras, junto al PC, la política exterior proimperialista de Sanguinetti.

Hoy la derecha propone un salto en la integración estatal del FA: la formación de una fuerza socialdemócrata que se integre más plenamente al gobierno mediante acuerdos parlamentarios, proyecto que cuenta con el apoyo de la Internacional Socialista y de sectores blancos y colorados. A este fin debería servir la reforma

Como la ... la ot...

"Uruguay: L... de u... contrarrev...

constitucional que impulsaban los blancos y algunos partidos del FA. Detrás del planteo de **Batalla** no está sólo la apetencia de puestos gubernamentales sino fundamentalmente la necesidad de dotar al régimen de una mayor estabilidad política.

El eje PGP-PDC presiona para **"licuar"** el timorato programa de 1971, para ampliar las bases del FA hacia la derecha. Un primer ejemplo: propusieron que **"el FA deje de lado la estatización de la banca** (para) **sustituirla por un concepto amplio de nacionalización que permita el funcionamiento de entidades extranjeras"** (Búsqueda, 1/9).

La **"izquierda"** del FA se ha adaptado completamente al curso derechista. La resolución de **Batalla** apoyando el nombramiento de Medina **"fue absorbida en la resolución general** (del Congreso del FA) **para lograr consenso"** (El Popular, 18/3). La **"nacionalización amplia"** de la banca **"fue inicialmente aceptada por el PC"** (Búsqueda, 1/9). **Enrique** Rodríguez, del Ejecutivo del PC, respondió a **Batalla** con los argumentos de éste. **"El frente —señaló— no es una fuerza testimonial, de soluciones elaborando leyes"** (El Popular, 25/3).

El stalinismo y la **"izquierda"** se adaptaron a la derecha porque no tienen ninguna divergencia estratégica con ella. Comparten la defensa incondicional del régimen democratizante, la subordinación de los reclamos populares al parlamentarismo y han renegado de la revolución social. La disputa con la derecha gira en torno a las formas y ritmos de la integración del FA al Estado burgués.

El stalinismo no puede dar los mismos pasos que Batalla porque corre el riesgo de liquidar su base obrera, pero tampoco puede romper con los derechistas porque

...en desde ...orilla

...experiencia ...frente ...ucionario"

eso significaría el alejamiento de todos los grupos burgueses del FA, Seregni en primer lugar. Batalla juega con las contradicciones del stalinismo para impulsar u... derechización aún más resuelta del FA.

La **"reformulación"** reclamada por la derecha llega a la disputa por el propio dominio del Frente. **Batalla exige que el FA se convierta en un organismo "flexible" y con completa libertad de acción para sus miembros, "para lograr acuerdos con sectores no frentistas"**, es decir, pretende tener en sus manos la posibilidad de desintegrar la coalición en cualquier momento. El PGP **también rechazó la participación de los comités de base (hegemonizados por el PC) en la dirección del FA. La burguesía frentista reclama la completa dirección política del Frente.**

A seis meses de abierta la crisis planteada por el sector derechista del FA, está le... de haberse cerrado, pero ha servido para ocultar otra crisis, por ahora molecular: el repudio de la base frentista a este curso crudamente derechista. En los comités por el referéndum, la base luchó a brazo partido contra la entrega del reclamo popular por los **"notables"**. En el movimiento sindical las agrupaciones clasistas surgen sobre la base de la ruptura del activismo con la burocracia del PIT-CNT. Esta es la contracara revolucionaria de la crisis derechista del Frente Amplio.

Perestroika a la uruguaya

El PCU dirige el PIT-CNT, la mayoría de los gremios y las principales organizaciones de masas. Desde allí se convirtió en puntal de la gobernabilidad colorada, imposible sin el **"freno de la combatividad"** aplicado por la burocracia stalinista.

En el seno del PC se viene procesando una **"renovación"** política moscooriental. **"Tenemos que perestroikarnos** —declaró el secretario general **Arismendi— el movimiento comunista debe renovarse"** (El Popular, 12/8).

La **"renovación"** tiene un inconfundible signo derechista. **"Aprendimos (!!) a valorizar la democracia. Esto incluye alianzas con sectores que hoy no están en el FA"** (**E. Valenti**, La República, 1/9). Otro dirigente del PC, **E.Viera**, completó la idea. **"Defendemos la democracia** —dijo— **por razones de principios. Este objetivo exige amplitud táctica, sin atarse a esquemas que la vida deja atrás"** (El Popular, 5/8).

Naturalmente, la conclusión de este razonamiento es la supresión **"ideológica"** de la revolución social (en la práctica esto ya ocurre desde hace más de medio siglo) y la subordinación de la clase obrera al parlamento, considerado como **"uno de los medios idóneos para confrontar y, eventualmente (sic!), implantar un proyecto 'progresista' en el país"** (**W. Olazabal**, senador del PC, Búsqueda, 21/1). La **"renovación"** stalinista es un regreso **"teórico"** a Bernestein y Kautsky. El proletariado como clase desaparece de la escena, lo reemplazan los **"electores"**.

Como hay electores de todas las clases sociales, que deben sentirse representados por el planteo **"progresistas"**, la **"renovación"** levanta un programa **"popular"**, es decir, **policlasista. "Pensamos en una alternativa de cambio, un modelo donde hay un espacio de protección de la industria nacional y puede haber un espacio para la burguesía"** (**E. Valenti**, La República, 1/9).

La **"modernización"** del PCU no se detiene en minucias tales como el embellecimiento del **Pacto del Club Naval** y de su hijo putativo, el régimen de **Sanguinetti**, que de **"democrático"** no tiene ni la pretensión. **"No hay tutela militar"** declaran a coro sus dirigentes **"democráticos"**, cuando lo que no hay, en realidad, es democracia: el régimen uruguayo no ha derogado la mayoría de las leyes dictatoriales, ha tomado como propios los compromisos de la dictadura y ha mantenido, incólume, su aparato represivo.

El PCU ha incorporado como propias las tendencias totalitarias y antidemocráticas del régimen del Club Naval (**"Vamos a levantar posiciones que no pongan en peligro la democracia uruguaya"**, **Arismendi** en El Popular, 19/8) y se esfuerza por presentarse como **"democrático de verdad"**, es decir no como un partido de clase (**"esquema que la vida deja atrás"**), sino como un partido **"popular"**. La perspectiva de la perestroika oriental es la de conformar un movimiento policlasista **"más amplio que el FA"**. Con su renuncia a la secretaría general, **Arismendi** pretende proyectarse por este camino por encima del desgastado **Seregni**.

El stalinismo uruguayo no sólo sostiene el régimen de explotación obrera y opresión nacional desorganizando a la clase obrera, sino que ha tomado sobre sí la defensa conciente de las posiciones de la burguesía y el imperialismo. No es casual, entonces, que los **"renovadores"** uruguayos se identifiquen con la perestroika gorbachoviana, que abre las bases sociales del Estado obrero soviético a la acción disgregadora del capital.

Por un Partido de masas de los Trabajadores

"La clase obrera uruguaya carece de representación política. Los partidos que organizan trabajadores y dicen representarlos, no defienden ni sus intereses históricos ni sus aspiraciones más inmediatas, ya que sus direcciones los llevan a la rastra de la burguesía". Tal es la conclusión fundamental que extrae de la situación política uruguaya el partido revolucionario oriental, el Partido de los Trabajadores.

El PT denunció anticipadamente (pronosticó) el giro derechista del FA y su creciente integración al Estado, desenmascaró la traición de la burocracia del PIT-CNT (fue la única corriente que votó en contra del **"documento de consenso"** en el último Congreso) y señaló un camino de lucha independiente por la victoria del referéndum y contra la confiscación salarial. Esta política intransigentemente revolucionaria le permitió ligarse a lo mejor del proletariado oriental y jugar un papel decisivo en los últimos conflictos sindicales y en los agrupamientos clasistas que han venido surgiendo en el último período.

El Partido de los Trabajadores formuló a estos agrupamientos y a numerosos activistas independientes la invitación a realizar una **"Conferencia abierta por un Partido de masas de los Trabajadores"** para superar el pantano de la colaboración frenteamplista y poner en pie un poderoso partido obrero revolucionario.

El abierto rechazo de lo mejor de la vanguardia sindical, democrática y de los movimientos cooperativo y estudiantil a la derechización del FA, a la política paralizante de la burocracia del PIT-CNT y a la **"renovación"** del stalinismo, y su búsqueda de un camino de lucha consecuente, señalan el extraordinario acierto político del PT de convocarlos a la tarea común de poner en pie un partido propio de los explotados orientales.

¡¡A LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS!!

Declaración de la AGRUPACION 14 DE DICIEMBRE Sobre la Asamblea General de Delegados de la UF del 21/10

El siguiente es un volante de la "14 de Diciembre" de AFE, que revela el nivel de descomposición política alcanzado por la directiva de la U.F. (listas 18 —PC, colorados— y 16 —PVP, PS, MLN, IDI—), así como la politización de la vanguardia clasista del sindicato.

La peste del fraude recorre el país. Ha hecho su aparición en las instituciones "oficiales y honorables". En el ejecutivo, el Parlamento, la Corte Electoral, en la Intendencia del gordo corrupto, en comisarías bagalleras y narco traficantes. Que la "democracia" nació apestada es ya de conocimiento popular. Sin embargo es más difícil reconocer la enfermedad allí donde los trabajadores han depositado sus expectativas e ilusiones: en los sindicatos, en el Frente Amplio, en los guerrilleros de la pólvora mojada, etc.

Sobre este "Frente Grande del Fraude" hemos hablado y explicado extensamente en nuestros materiales porque nuestra lucha está dirigida a combatir la influencia burguesa sobre el movimiento obrero, tanto se exprese esta influencia bajo la forma tradicional de los partidos patronales (colorados y blancos) o bajo la forma más sofisticada de la "modernizada izquierda nacional" y sus burócratas en la dirección del PIT-CNT.

Desterrar completamente la ideología de la burguesía del seno de la clase obrera, significará la construcción de un gran Partido de los trabajadores, basado en la estrategia de la independencia de clase, y en la lucha por el gobierno de los [illegible]otados.

Pero seguramente la última Asamblea General de delegados de la Unión Ferroviaria echará más claridad sobre esas cuestiones, porque los burócratas de la dirección se han demostrado como brillantes discípulos del fraudulento Renán Rodríguez, presidente de la Corte Electoral.

Lo primero a tener en cuenta es que la anterior Asamblea General había votado una plataforma clasista para el sindicato, que, propuesta por la 14 didiciembre, había recogido el apoyo de un sector de la 16 y donde algunos delegados de la 18 se habían abstenido. La plataforma(por un salario mínimo de N$ 100.000, por la rebaja de la jornada sin merma del salario- sábados libres pagos, 7.15' horas de trabajo- y contra el fraude al referéndum y por la cárcel para los culpables) planeada para ser conquistada por medio de un Plan de Lucha, habría la perspectiva de reorganización de la UF, y de aumentar la deteriorada confianza de los trabajadores en su herramienta sindical de lucha.

Incluso podría decirse que sobre la base de la defensa de esta plataforma, la 14 estaba dispuesta a desarrollar un accionar común con un sector de la 16 (el MLN), desplazando a lo más repodrido de la dirección, expectativa ésta que sabemos que existe en muchos compañeros de base de la 16.

Pero ahora llamamos a sacarse todas las ilusiones, el MLN junto a los chupamedias del PS y PVP se han vuelto a postrar ante el PC, mediante un "acuerdo" que busca reventar la plataforma de lucha que se había conquistado. Este es el precio que se le exige al MLN para ingresar al FA.

La preparación del fraude.

Ya la salida del boletín de la UF (sacado solo con las posiciones del PC) y el informe Nº 3 de la lista 16, indicaba lo que se estaba cocinando, "Dos valoraciones, una propuesta" se dijo en la Asamblea, sí, ¡¡ hacer un fraude para cambiar la plataforma!!

El boletín de la UF (del PC) mete desde arriba la línea de la M.S.C. aprobada por cuatro burócratas entre cuatro paredes. Sobre salario plantea la misma fórmula con la que le rebajaron el salario a los trabajadores privados. Sobre el fraude al referéndum ¡¡Nada!! Sobre movilizaciones, paros parciales impotentes y una marcha, y todo esto para que los reciba Zerbino.

Sobre AFE, no plantean la reapertura total, pero sí el verso demagógico de la reestructura y no aclaran de nuevo si piden sábados libres pagos o no.

El boletín de la 16 (informe Nº 3) estaba destinado, a pesar de sus ambigüedades, a hacer un frente con la 18 en contra de la plataforma clasista del gremio. Con respecto al salario plantea que la canasta familiar es de N$ 172.000. Es decir se reconoce que lo que se necesita para vivir es esta cifra. ¡Pero, reclama el 50% de esta canasta! ¡Acá lo que corresponde es la expresión de un cro. de Paso de los Toros "¿Por qué no dejan que el salario se lo rebajen ellos?" Pero esto no es todo. La 16 en su boletín también plantea una **partida mínima de aumento** (!!).

Y acá ya asoma la cabeza del fraude salarial. Una posición grandilocuente para la "gilada" (50% de la canasta) y la otra, la verdadera, la miserable de la "partida mínima" para negociar. ¡Pero esta no es otra cosa que lo que plantea el PC desde la M.S.C. (100 % del IPC más recuperación).

Y después viene la destapadera del tarro, que salpica hasta a la propia 16.

1º) Se reconoce públicamente que el boletín en la Unión Ferroviaria, que lo pagan todos los afiliados, está apa[illegible]ateado burocráticamente. Es decir que se lo utiliza para PROSCRIBIR POSICIONES. Esto es lo que ha denunciado siempre la 14. ¡¡ Pero la 16 siempre estuvo en este "tongo" con la 18 sin acordarse de la democracia sindical!!

2º) Se confirma ahora, con respecto a la Reestructura, lo que decíamos en el CONTROL OBRERO (Boletín de la Agrup. 14 de Diciembre). Es un cuento porque NUNCA FUE APROBADA (boletín de la 16) y que si se aplicara sería sobre la base de los "obreros que queden en AFE", es decir sobre la expulsión masiva de trabajadores, y el "ahorro" salarial que esto significaría.

La discusión en los sectores y en el interior

La 14 sólo recientemente ha tenido la posibilidad de dirigirse a los cros. del interior, como producto de su lucha tenaz en el Consejo Directivo. Y esto solo en 3 o 4 localidades y dos días antes de la Asamblea General. No hay para la 14 "pases libres sindicales" a todo momento y cuando sea solicitado. No hay transporte a "discreción" para recorrer el país en cualquier oportunidad. Para la 14 lo que sí ha habido es la feroz persecusión a sus militantes y dirigentes. Todo un gran sector de la vieja guardia de la 14 (Torres, Elizalde, decenas de cros.) han sido barridos o dejados excedentes o trasladados. Y a los que aún excedentes mantienen una firme militancia se les ha prohibido ingresar en las dependencias del Ente (Fischer). Lo grave de este ataque del Directorio "concertado" y antiobrero, que quiere hacer de AFE un cuartel, es que cuenta con el silencio cómplice de la mayoría del consejo directivo de la UF. Tan es así que ni se ha publicado la resolución de Remesa Peñarol y Bella Vista que exigen garantías para los delegados electos en las elecciones del sector, y plantean el paro total si se toca a algún delegado o se lo deja excedente.

Sólo la afluencia permanente de nuevos cros. a las filas de la 14 han permitido mantener la gran actividad que desarrolla.

La negativa de la mayoría del consejo a realizar Asambleas Generales únicas en Central o Peñarol (cangrejo) y mantener divididas las discusiones en asambleas de sector "permitidas" por el Directorio (reglamentación sindical), lo que busca es dificultar la intervención de la 14, y obstaculizar la comprensión y el debate conjunto de un gran número de trabajadores.

Tan impresionante es la debilidad de estos burócratas que para controlar la situación deben apelar a la dispersión de los trabajadores y aprovecharse de la represión contra los sectores clasistas y combativos. El triunfo de la 14 en las elecciones de Remesa (donde reventó el fraude que venían haciendo) es demostrativo del grado de repudio que recogen las maniobras de la burocracia.

Asamblea general de delegados del 21/10

Todo lo anterior no fueron otra cosa que preparativos necesarios para consumar la porquería mayor en la Asamblea General de delegados. Se comienza con el informe de Toledo sobre las respuestas del Directorio a la plataforma interna de UF y como siempre "no se ha conseguido nada", a pesar de que allí sí se tiene una "mesa de negociación".

Luego la mayoría de los delegados no leen las resoluciones que traen, sino que directamente las entregan a la mesa. Será luego que esta mesa armará una "propuesta común"(verdadera cocina entre la 18 y la 16) "teniendo en cuenta las posiciones entregadas por los delegados". Es evidente que este "nuevo método" utilizado en esta asamblea es muy confuso porque los delegados al no leer no se comprometen frente a la Asamblea sobre las posiciones que traen, sino que simplemente entregan un papelito escrito que queda a disposición de la mesa. Tan "confusa" es la cosa que apareció un papelito del turno nocturno de Remesa Peñarol apoyando a la 18 y M.S.C., que ahora es desmentido por los propios trabajadores de Remesa.

Pero lo fundamental es que a esta "propuesta común" de la 16 y la 18 que es la misma que baja de "arriba" (de la M.S.C.) se la quieren IMPONER a los trabajadores de AFE, DESCONOCIENDO que ya la UF había aprobado su plataforma. **Una plataforma clasista, muy superior, porque partía en su elaboración, de lo que los trabajadores necesitan para vivir, y no de lo que los chupasangre están dispuestos a dar.**

Y decimos que se la quieren IMPONER porque usando el mismo sistema de "copamiento" del boletín sindical, ahora con el voto de la 16, nuevamente proscriben a la 14. Después sobre la base del desconocimiento se arman asambleas de las ejecutivas y localidades del interior, donde todavía no ha podido llegar el CONTROL OBRERO.

Los delegados de la 14, después de defender sus posiciones en la Asamblea, se RETIRAN porque no estamos dispuestos a "legalizar" semejante FRAUDE contra todos los cros. ferroviarios.

En estas condiciones se ha transformado a la Asamblea General de delegados en "carne de maniobra" de los burócratas de la UF y de sus jefes de la M.S.C. .Estos métodos del engaño, son también los métodos de la derrota y de la entrega.

Estos burócratas ganaron las elecciones no "limpiamente", sino sobre la base de la derrota de la gran huelga ferroviaria del 85, que ellos mismos junto al Parlamento ayudaron a reventar. Esta gente gana las elecciones en base a la desmoralización que se produjo en los trabajadores, producto de la sucia campaña que armaron, apoyados por la TV y el MTSS(Faingold) acusando de "aventureros" e "irresponsables" a los que dirigieron la Huelga.¿Ya se olvidaron de esto los de la 16?

Hoy los burócratas controlan al sindicato mediante la "resignación" ¡que ellos crearon mediante la desorganización, la manipulación de las publicaciones, las falsificaciones, las "cocinas" de espaldas a los trabajadores, y la complicidad con el Directorio cuando reprime a la militancia clasista.

¿Cómo justifican estar en la dirección? ¿Han conseguido algún nuevo pedazo de pan para el obrero, con su táctica de "acumulación de fuerzas" y "amables" relaciones con el Directorio? Nada de esto, han permitido la expulsión de 3000 compañeros y la superexplotación y el hambre para el resto. **La burocracia es un cadáver que precisa sepultura.** En la 14 y en toda la militancia clasista y honesta del sindicato encontrará sus enterradores. Sus días están contados, depende de la paciencia de los trabajadores.

Política en los sindicatos

En la Asamblea de delegados algún burócrata "frenteamplista", balbuceó que la 14 de diciembre hace política partidaria. Ante esto respondemos que nosotros hacemos política REVOLUCIONARIA y que ellos hacen política oportunista y frenteamplista. Y lo primero que asegura que nuestra política es revolucionaria es que se fundamenta en la VERDAD. Y nada es más revolucionario que la verdad. Lo otro que hay que aclarar es que ese cuento de que una cosa es la "política" y otra la "política partidaria", no es exclusivo de la "izquierda uruguaya", sino que fue inventado por los amarillos y burgueses hace más de 100 años. ¿Qué es lo que quieren ocultar? Todo el mundo sabe que la 18 surgió como un acuerdo entre el Partido Comunista y los colorados, y la 16 es un acuerdo entre el PS, el MLN , el PVP, la IDL¿Lo ocultan, buscando no enchastrarse con las capitulaciones del Frente Amplio (apoyo a Medina y Shultz), y no se dan cuenta que alcanza con sus propias capitulaciones?

La 14 no oculta que sus posiciones coinciden con las del PARTIDO DE LOS TRABAJADORES, muchos de sus militantes venden abierta y francamente el Tribuna. Pero no por eso la 14 deja de ser una AGRUPACION sindical integrada por simpatizantes del MLN, del FA e incluso por cros. que han votado al Partido Nacional. Pero lo importante es que todos están unidos libre y voluntariamente por un programa y una plataforma común, expresada periódica y públicamente a través del CONTROL OBRERO. No pasa lo mismo con la 18 y la 16 que se esconden detrás del boletín de la UF o de un "informe al gremio" que sale una vez por año. Es esto lo que les permite armar todo tipo de componendas al margen de sus propias bases.

LLAMADO A LOS FERROVIARIOS

Llamamos a cada cro. ferroviario, a cada sector y a las ejecutivas del interior a DEFENDER la PLATAFORMA CLASISTA y a RECHAZAR el fraude y la propuesta impotente de la burocracia.

Los llamamos a levantar la cabeza, a confiar en la lucha unida de toda la clase obrera y a exigir y a resolver un combate consecuente por las reivindicaciones. Hay que hacerlo ahora junto a la valerosa juventud estudiantil que se ha levantado ocupando liceos y facultades.

"ASAMBLEA GENERAL DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS ENTES"
"PARA APROBAR UN PLAN DE LUCHA QUE INCORPORE LA HUELGA GENERAL POR:
SALARIO MINIMO DE N$ 100.000 CON AJUSTE MENSUAL
REAPERTURA TOTAL DE AFE E ILPE.
CONTRA LOS DESMANTELAMIENTOS Y PRIVATIZACIONES
REBAJA DE LA JORNADA LABORAL SIN MERMA DE SALARIO
ANTE EL SABOTAJE A LOS ENTES POR DIRECTORIOS ENTREGUISTAS: CONTROL OBRERO.
ABAJO EL FRAUDE AL REFERENDUM, CARCEL A TORTURADORES Y ASESINOS.

Ferroviarios

Triunfo clasista en "Conducción"

Recientemente se realizaron elecciones de delegados del personal de Conducción. Con el triunfo de la lista "Control Obrero" en las mismas, continúa avanzando el clasismo dentro de la Unión Ferroviaria.

Con 100 votos a favor de la lista triunfante, surgida de la Agrupación 14 de Diciembre y conformada por militantes de distintas tendencias identificados por la plataforma: «POR UN PLAN DE LUCHA DE TODO EL MOVIMIENTO OBRERO, POR SALARIO MINIMO DE N$ 100.000, CONTRA LAS PRIVATIZACIONES, REAPERTURA TOTAL DE AFE Y REPOSICION INMEDIATA DEL PERSONAL "EXCEDENTE", REAPERTURA DE FUENTES DE TRABAJO, REPARTO DE HORAS DE TRABAJO SIN MERMA DEL SALARIO, CONTRA EL FRAUDE AL REFERENDUM: CARCEL A TORTURADORES Y ASESINOS», queda confirmado el seguro desplazamiento de la burocracia frenteamplista, responsable de la entrega del conflicto ferroviario, ya que la lista apoyada por el PC sacó solamente 62 votos.

Desde el inicio la burocracia sindical se ha opuesto a que en las elecciones participen los trabajadores excedentes de AFE así como al elemental pronunciamiento democrático mediante elecciones en los sectores partícipes en el sindicato ferroviario. Fundamentalmente el PC ha sido derrotado en sus intentos de aceptar el desangre de la UF y es curioso si se nota que para los burócratas el personal desplazado (al que no intentan reincorporar mediante la lucha del gremio) no puede votar, pero sí se le descuenta puntualmente la cuota sindical de su menguado "salario".

En su desesperación por mantener la parálisis del gremio el PC no quiere aceptar su lento pero firme desplazamiento del sindicato y apela a la exclusión y a toda maniobra posible para detener el pronunciamiento de los trabajadores. A esto se enfrentó el sector Conducción, cuando debió suspender las elecciones realizadas mediante carpetas al constatarse irregularidades (desaparición de carpetas, coacción, etc.) y se debió proceder a la utilización del voto secreto bajo control, una cosa inaudita entre trabajadores y de lo que sólo es responsable la burocracia sindical en sus intentos de ocultar el pronunciamiento de las bases que condena su política de liquidación de las luchas obreras.

Gustavo Fischer

(Viene de pág. 12)

La verdad sobre Chile (cont.)

stalinismo. "**Con el triunfo del NO, la libertad debe volver cuanto antes, pero esto** —aclaró V. Teitelboim, figura máxima del PC en Chile— **no significa que Pinochet deba irse esta noche o mañana**" (Mercurio, 9/10). Es que Teitelboim es también "garante" del proceso, más aún que Pinochet, y por eso se apresura a usar la frase de los manipuladores: "Hoy no se fía, mañana sí".

La pinochetista Renovación Nacional, el Comando del NO, la IU y hasta Feliú se reunieron de inmediato en la noche del 5 para reclamar la inmediata renuncia del Ministro del Interior, Sergio Fernández, responsable de la campaña por el SI, al que califican, sólo a él, de "provocador". Precisamente, la "**nueva etapa**" comenzaría con "**el cambio de gabinete que se haría efectivo la próxima semana**" (La Epoca, 14/10).

El reemplazante de Fernández sería un ex diplomático del régimen ligado a Renovación Nacional. Su función política fue definida por el "socialista" Nuñez. "**Ese nuevo ministro** —señaló— **vendrá con un plan político de apertura que permitirá a los integrantes de la Junta de Gobierno sentirse habilitados y convocados al diálogo, porque las iniciativas nacerían del Poder Ejecutivo (es decir Pinochet mismo). El nuevo jefe de gabinete haría las veces de puente entre ambos poderes, lo que facilitaría la comunicación sin fricciones. El clima que genere puede abrir canales insospechables de entendimiento entre la oposición y la Junta**" (La Epoca, 14/10).

El ministro "político" será la ficción que oficiará de intermediario entre la oposición democratizante, los partidos de derecha, la Junta Militar y... Pinochet. La función del nuevo ministro es ocultar que la sartén, y el mango también, siguen sólidamente en manos de Pinochet y de su clan en el Ejército.

La negociación no tiene por objeto garantizar la retirada "pacífica" de la dictadura sino una continuidad digerible para las masas. "**Bastaría** —señaló Andrés Saldívar, de la DC— **que se designara un Ministro del Interior con plenos poderes para que el plazo para realizar las elecciones fuera irrelevante... para la reforma electoral tampoco hay apuro**" (Mercurio, 16/10). Para lo que sí hay "apuro" es para un entendimiento entre "opositores" y pinochetistas, de modo de fusionar a la maniobra demagógica con la represión en un sólido frente antipopular.

Pinochet, que no renunciará ni a la presidencia ni a la comandancia, seguirá teniendo en sus manos los hilos de la "transición", con la única salvedad de que deberá interpretar el papel de un "verdadero demócrata". Esto, de paso, servirá para confirmar la veracidad de la tesis de que "de una dictadura siempre se puede salir", lo cual alivia los dolores de entrar en ella, y la justifica.

La oposición democratizante fue al plebiscito a derrotar las aspiraciones democráticas de las masas, no al pinochetismo. El Mercurio (13/10), por primera vez en 15 años, elogió su "cordura y racionalidad".

Elecciones a dos bandas

En el paquete de la "transición negociada" ya ha comenzado a montarse el escenario electoral para 1989. Los sectores fundamentales de la burguesía chilena y el imperialismo se orientan, en principio, a repetir el esquema del plebiscito. Dos grandes bloques, los partidarios del SI, con eje en Renovación Nacional de una parte, los partidarios del NO, detrás de la DC, del otro.

El oficialista El Mercurio se ha lanzado a una campaña para unificar a todos los partidos del SI. Renovación Nacional está embarcada a fondo en esta tarea, presentándose como el partido del "orden" y la "libre empresa", y concediendo también el mismo carácter a la Democracia Cristiana. De aquí puede salir la variante de un "único candidato" presidencial.

Voceros del propio imperialismo, por su parte, han hecho notar a la oposición la necesidad de presentar un candidato único. Larry Birns, del Consejos de Asuntos Hemisféricos, advirtió que "**los políticos de Chile siempre han sido cortos de vista. Ello hace muy probable que haya tres candidatos de oposición, exactamente lo que desea Pinochet**".(El Mercurio, 9/10). La oposición tomó nota del consejo: El comando por el NO anunció que "**habrá un candidato único de la oposición**" y que **será un hombre de la DC.**

La burguesía se regocija porque "**el país se encamina a una confrontación electoral a dos bandas, que podría conducir a la moderación de los esquemas y a augurar un futuro de estabilidad política, económica y social**" (Mercurio, 16/10).

La función política de las "dos bandas" es garantizar, mediante dos bloques sólidamente ligados al gran capital, la continuidad del "modelo económico". La polarización electoral detrás de los dos partidos burgueses tiene por objeto anular la polarización social, es decir, borrar a los explotados (y a las organizaciones en que se nuclean) de la vida política.

La izquierda, tanto dentro como fuera del Comando por el NO, ya declaró que se adapta a este escenario. "**El PS Nuñez, la Izquierda Cristiana, el MAPU, el PS Almeyda y el PPD de Lagos ya habrían prestado su disposición a apoyar a un abanderado democristiano**" (Mercurio, 14/10). El stalinismo, por su parte, anunció que "**estudiará su posible apoyo a un candidato único con espíritu constructivo**" (Clarín, 15/10). Este "espíritu constructivo" ya lo había demostrado sobradamente bajo el gobierno de la U.P.

La "negociación política" vía Ministerio del Interior y el montaje de un escenario electoral antidemocrático en 1989 son la llave para abrir la discusión de reformas parciales a la Constitución de 1980.

El **general Mathei** señaló que "**podremos comenzar a negociar cuando veamos cómo se alinean los políticos, pero** -aclaró- **no aceptaremos cambios en el marco fundamental de la Constitución**" (Clarín, 15/10). La derecha se ofreció como intermediaria, "**siempre que no haya modificaciones importantes de la Constitución**" (Mercurio, 18/10). Los "opositores" aceptaron, desde ya, el compromiso. "**La oposición** —declaró Alwyn— **reclama que se estudie el modo de hacer viable la reforma de la Constitución en el futuro (!), debido a que los cambios aparecen como imposibles (!) antes de la elección del Congreso** (¡ es decir, en 1989!)"(Clarín, 15/10).

Se encuentra aquí plasmada la "**colaboración entre los partidarios del NO, los del SI y las FFAA**" reclamada insistentemente por la Curia.

Pinochet no jugó su última carta

"**Pinochet está derrotado y sabe que a plazo fijo él y toda su gente tienen que irse**", destacó con mucha convicción el democristiano **Gabriel Valdez** (Clarín, 13/10). Lamentablemente, Valdez se cuidó de ponerle fecha a este "plazo fijo".

Pinochet, por de pronto, mantiene la presidencia y la comandancia del Ejército. Su Constitución se mantendrá vigente, por lo menos hasta 1989, y a través del ministro "político" mantendrá los hilos básicos de la "transición". El dictador está en retroceso:

(Pasa a la página 11)

(Viene de página 10)

La verdad sobre Chile (cont.)

¿pero ha renunciado a dar su propia batalla?

Pinochet sigue siendo un actor importante porque representa a dos fuerzas sociales importantes: a los comisionistas y agentes del capital financiero engordados a la sombra de la capitalización de la deuda externa y de las privatizaciones, y al ejército, orgánicamente pinochetista.

La oposición reivindica precisamente este "modelo económico" y a las FFAA ("Instituciones de la patria toda") para clamar a los soportes de Pinochet. Con ello, fortalece la posición del dictador, quién aún conserva el margen de maniobra necesario para "pudrir" la "transición". No sería la primera vez.

En 1983, abrumado por las masivas movilizaciones y las huelgas, Pinochet dio un paso atrás para dar dos adelante: nombró Ministro de Interior a Jarpa Reyes, que subió con la impronta de la "apertura". Permitió la salida de diarios y revistas opositoras, el retorno de los exiliados y un funcionamiento semilegal de los partidos. La oposición saludaba también entonces "el comienzo del fin" de la dictadura.

La "primavera de Jarpa" fue sólo eso: una estación. Con una combinación de represión, provocaciones, alguna concesión y una mayor integración económica con el imperialismo, Pinochet regresó al primer plano... y se mantuvo cinco años más. La reedición de este camino no está definitivamente excluida, por la política de la "oposición".

El imperialismo y la burguesía "seria" no creen en la factibilidad de una nueva edición de la maniobra de 1983, que podría llevar a Chile al "caos social". Pero Pinochet aún no abatió todas sus cartas. La oposición burguesa y su ladera la IU, no advierten que al mantener todo el poder en Pinochet y en la camarilla militar, se someten a un nuevo aniquilamiento. **Pinochet aspira a designar a su sucesor, como variante "de mínima" en su política.**

La Izquierda Unida, dominada por el stalinismo, está sólidamente integrada al dispositivo de institucionalización del régimen pinochetista. Ha renunciado a exigir la caída de la dictadura (**"Pinochet no tiene que irse hoy o mañana"**), a denunciar la Constitución pinochetista (**"no nos oponemos a las reformas constitucionales que signifiquen pasos en el camino de la democratización del país"**, —dijo Teitelboim en El Mercurio, 15/10—), y se ha sumado a las nuevas elecciones plebiscitarias.

La completa adaptación de la IU a la estrategia democratizante refleja no sólo la presión del imperialismo y de la burguesía chilena, sino también la firme determinación de la burocracia soviética de "estabilizar" el Cono Sur americano.

La "izquierda" se ha colocado en el campo de la institucionalidad pinochetista y de sus cuerpos armados. "Hay un consenso en la IU —declaró su presidente Anibal Palma— **de confiar en que las FFAA estarán a la altura de su responsabilidad histórica"** (El Mercurio, 2/10). El baño de sangre del 11 de setiembre y quince años de dictadura mi-li-tar no le han enseñado nada.

La "izquierda" ha hecho en Chile un descubrimiento típicamente alfonsiniano o menemista. **"Los elementos involucrados en crímenes** —sostiene Palma— **son un sector minoritario y no creo que las FFAA estén por ampararlos"** (Idem). Palma obviamente no cree en dios, pero su respeto al Estado burgués es religioso.

La burguesía no está resentida con la izquierda. Zaldívar, DC, luego de reivindicar el papel del PC bajo Allende, señaló que **"es necesario conversar con los dirigentes del PC, plantearles las posiciones, hacerles ver lo que el país espera de ellos para que su conducta no sea sancionada"** (El Mercurio, 2/10). Fronteras afuera, en Buenos Aires y en Washington, se discutía la necesidad de **"separar al PC del MIR y del FPMR para sumarlo al centroderecha y al centroizquierda, al tiempo que se buscaba una actitud disuasiva de Castro para el FPMR"** (Página 12, 7/10). A estas "señales" Volodia Teitelboim respondió: **"hemos influido para que los sectores populares asumieran responsablemente (!) el triunfo del NO"** (Mercurio, 6/10). La "responsabilidad" como se sabe siempre requiere de un gendarme que la asegure.

La vigilia de los explotados.

Los explotados chilenos protagonizan desde hace tiempo una excepcional movilización. Desde 1983, han salido a la calle en "jornadas de protesta", huelgas generales y "cacerolazos" que han convertido a la dictadura en un anacronismo. Las multitudes que se congregaron en los actos del NO y la gigantesca movilización post-plebiscito son los hitos más cercanos de esta lucha.

Ahora, ante todas estas maniobras políticas de "los de arriba", los explotados trasandinos observan y analizan, agazapados la situación, evalúan tendencias y partidos, preparan las condiciones políticas para un nuevo salto. El ánimo de sus sectores más avanzados lo dio un dirigente poblacional en la marcha del 6. **"Hemos venido —señaló— porque no queremos que Pinochet siga un año más y, por lo tanto, la única negociación que aceptamos es la de miles de chilenos en las calles, defendiendo su decisión de no más Pinochet ahora"** (Análisis, 10/10).

En estas condiciones, el PO le plantea a la vanguardia revolucionaria de Chile la formación de un **partido obrero revolucionario**, organizado clandestinamente en fábricas, fincas y barrios, enérgicamente delimitado de la izquierda democratizante. **El principio estratégico de este partido debe ser la lucha por el gobierno obrero y campesino, es decir la dictadura del proletariado.** La consigna democrática más importante en la situación actual es el derrocamiento de Pinochet y la convocatoria de una Asamblea Constituyente libre y soberana. En el curso de la lucha inevitable que plantea la descomposición del régimen, el partido deberá impulsar la formación de "comités" y el desarrollo de los que ya existen, en empresas, barrios y fincas. La lucha armada contra la dictadura deberá aún madurar en el seno de las masas para convertirse en insurrección popular. **Un planteamiento foquista sería un lamentable retroceso para el proceso revolucionario chileno, porque simplemente no se puede forzar desde afuera la evolución política de las masas.** Una tentativa semejante solo serviría para abortar la vanguardia revolucionaria respecto a la izquierda democratizante que marcha atrás del Comando del NO. **El planteo foquista adolece en Chile del defecto adicional de que levanta un programa "patriótico" que no supera los marcos democrático-burgueses, es decir que no corresponde a la estrategia del gobierno obrero-campesino.**

La solidez del planteo de construir un partido obrero revolucionario cuenta a su favor con la evidencia de que una experiencia democratizante en Chile tiene menos vigencia y alcances que en Argentina o Uruguay, donde está completamente agotada. **La perspectiva del período en su conjunto es la revolución proletaria, de los explotados del campo y la ciudad.**

(Extraído de Prensa Obrera, Organo del PARTIDO OBRERO - Argentina)

Internacionales

LA VERDAD SOBRE CHILE

Toda la prensa mundial sin excepción se ha concertado para escamotear la amplitud de la victoria del NO en el plebiscito manipulado de la dictadura pinochetista. Se pretende con este segundo fraude disimular la profundidad de la descomposición del régimen criminal en un operativo completamente dictado por la necesidad de operar una transición **"en orden" a un pinochetismo sin Pinochet.**

Es que el NO no sólo fue mayoritario en las barriadas obreras, o en las grandes ciudades ¡También ganó en las zonas rurales aisladas, en las mesas de mujeres y jóvenes y aún en el residencial Barrio La Providencia (nuestro Carrasco)! La revelación de este desastre la tuvo que hacer el presidente de la Confederación de la Producción, Manuel Feliú, cuando aún no se han oficializado los resultados definitivos, para reclamar a la dictadura no jugar con fuego (Mercurio, 16/10). Esta es la situación de crisis mortal del régimen, que en el cuarto oscuro fue abandonado hasta por una parte de la burguesía alentada por la política "democratizante" (si se puede llamar así) del pinochetista Reagan.

Las masas no necesitaron esperar los resultados, pues sus conclusiones políticas eran anteriores al NO e iban más lejos que la maniobra plebiscitaria. "¡A la calle para echar a Pinochet!" fue la consigna de conjunto que se impuso a los llamados del Comando del NO, de la Izquierda Unida y del PC a "festejar en los hogares". Eran las dos de la madrugada del ev... 3 cuando **"comenzó la hora de las multitudes"** (Análisis, 19/10). Una muchedumbre se congregó en el centro santiaguino al grito de "ya cayó" se dirigió a La Moneda (casa de gobierno).

"Nadie los convocó, nadie dió facilidades, los llamados de los dirigentes opositores a retirarse no fueron oídos"(idem). Cada intento de llegar a La Moneda fue duramente reprimido, pero nadie quería irse. Al contrairo, llegaban más y más manifestantes, los cuales desbordaron completamente el control policial. Al caer la noche, la dictadura tuvo que producir un apagón en toda la capital y desatar una brutal represión (que dejó tres manifestantes muertos) para contener a un pueblo anticipadamente traicionado por toda la "oposición política".

El salvataje democrático de una dictadura

En la madrugada del 6, en una **"sesión tormentosa y violenta"**, el gabinete pinochetista renunció en masa. Durante toda la jornada, Chile careció de gobierno. **"Nunca como en esas horas, la dictadura estuvo tan débil** (idem.).

A toda prisa, fue montado un operativo de emergencia para evitar, como señalara **Patricio Alwyn**, presidente del Comando del No, **"un salto en el vacío".**

Dirigentes del NO mantuvieron **"intensas negociaciones"** durante toda la jornada con dirigentes de Renovación Nacional (principal partido del bloque pinochetista) y con el general Stange, miembro de la Junta Militar. En **ellas el Comando del NO aceptó que la información conjunta del resultado electoral presentara una menor diferencia entre el NO y el SI, a cambio del reconocimiento inmediato del triunfo de la oposición.** Crónica de Buenos Aires (8/10) señala que **"se habrían traspasado hasta un millón de votos del NO al SI"**. El "70-30" emergente de las urnas, que significaba la caída automática de Pinochet, fue convertido, **con el asentimiento de la oposición**, en un "57-43" para salvar el régimen. Se confirma así la caracterización que solamente Prensa Obrera en todo el ámbito internacional realizara el mismo 6 de octubre.

Durante la crisis, la preocupación central de la oposición fue la de evitar la intervención de **los explotados. Patricio Alwyn** negó **"enfáticamente"** que reclamase la renuncia de Pinochet. **"Esa es una exigencia de grupos minoritarios"**, aventuró (Mercurio, 7/10) mientras decenas de miles de personas superaban el control policial frente a La Moneda.

La oposición fue todo lo lejos que fue necesario para rescatar a Pinochet. **"Alejandro Hales, presidente del Comando de Independientes por el NO, se introdujo en un Huascar (carro policial) —ante la solicitud de los carabineros totalmente superados por la multitud(!!)— y llamó al público por altoparlantes a despejar el sector de La Moneda"** (Análisis, 10/10). ¡La "oposición" ya ha encontrado en el tanque de los represores el símbolo de su política!

Al día siguiente, 7 de octubre, el Comando por el NO organizó una concentración, pero, claro está, lejos del centro. Hasta un órgano del imperialismo francés tuvo que destacar que **se "caracterizó por la total ausencia de discursos políticos"** y que los manifestantes la denunciaban como **"pura música"**(Le Monde, 9/10). El acto **"se transformó en amargura"** para cientos de miles que habían llegado allí al grito de **"¡que se vaya!"** (idem). **¡"Grupos minoritarios"!**

La red de seguridad montada por la oposición, incluída la IU, y el oficialismo, logró salvar al régimen en su día más aciago. Por la noche del 6, Pinochet confirmó a su gabinete, desairando así una "esperanza" de la oposición. Los pinochetistas le prometieron un cambio ministerial para más adelante, lo que satisfizo totalmente a los "opositores". El Departamento de Estado, la Iglesia, los empresarios y hasta el general Mathei, miembro de la Junta, felicitaron a la oposición por su "cordura", lo que les permitía respirar aliviados.

En las condiciones de la crisis brutal desatada por el alud de votos contra la dictadura, la burguesía y la Izquierda democratizantes revelaron su impotencia, pero por sobre todo su carácter contrarrevolucionario.

"Una nueva etapa"

"El 5 de octubre fue un día maravilloso, terminó una etapa de la historia de Chile y empezó otra". Esto lo declaró, no la viuda de Allende, sino de nuevo el pinochetista **Manuel Feliú**, presidente de la central empresaria (Mercurio, 16/10).

El nuevo signo histórico tiene sus peculiaridades, claro. **"Pinochet —señaló Feliú— no debe renunciar ni como presidente no como comandante porque es el garante principal de este proceso (histórico). Hay que ser realistas"** (idem). En el "realismo" que reclama el presidente de los empresarios coinciden la DC y hasta el

(Pasa a la página 10)



FRENTE SINDICAL 1º [illegible] MAYO de [illegible]

BOLETIN Nº 9
26/11/88

[illegible] CHAYA!

[illegible] ENFRENTAR LA ALIANZA [illegible] Y ANTIOBRERA QUE [illegible] VENTA DEL PATRIMONIO NAC[illegible]NAL Y NOS DEJARA EN LA OSCURIDAD [illegible] DESOCUPACION

[illegible] operación exceptuar dose los trab[illegible] [illegible] ya se sacó un [illegible] [illegible] contratar una empresa por el tér[illegible] [illegible] de hasta cinco años) y jardinería, etc.

[illegible] ción, para [illegible] Distri[illegible] Téc[illegible] nicas.

La [illegible] condicio[illegible] tualmente [illegible] es un factor complejo, hay que ajus[illegible] operativa para obtener una mayor [illegible] y más adelante tendríamos [illegible] a través [illegible] la gestión.

Para [illegible] formació[illegible] con el personal de operació[illegible] hacer trabajo de [illegible] to, [illegible] está generando.

Post[illegible] criterio por el [illegible] todos los compañeros que no tengan [illegible] en su sector realicen trabajos en otros [illegible], tanto en mantenimiento

LAS TAREAS ESPECIFICAS NO SE NEGOCIAN

En la última asamblea del gremio [illegible] aceptar ese 15% a cuenta de equiparación, pero solo bajo las siguient[illegible] condiciones: 1) Que se haga efectivo a tod[illegible] [illegible] que no recibieron la equiparació[illegible] [illegible] este adelanto no signifique agreg[illegible] [illegible] tarea a la que ya venimos desarr[illegible] [illegible] ya que precisamente los sectores [illegible] claman la equiparación, porque no se le pa[illegible] de acuerdo a la tarea que desarrolla.

Al aceptar cambiar, como en el caso de Distribución, esta compensación por la

paración, se deja de lado el "acuerdo" de hace un año y medio con el Directorio, que plantea-ba un principio universal: "a igual tarea igual remuneración". Los directores hacen su campaña política, repartiendo niveles sin ningún criterio y cuando nosotros hacemos una propuesta concreta, bajo los criterios antedichos, se nos ponen condiciones -y vaya qué condiciones-

Este tema debe ser analizado no sólo en el conjunto del gremio, sino como parte del [illegible] del imperialismo para quedarse con los [illegible] res más rentables de las empresas públicas de los países semicoloniales (PLAN BAKER).

Decíamos en nuestro boletín Nº 8, que [illegible] personeros del capital financiero, el directorio y sus lacayos, PREPARAN EL TERRENO, bajo el pretexto de la INEFICIENCIA [illegible] un sinnúmero de empresas privadas, ganando las licitaciones las empresas de ellos mismos, formando una "rosca" de intereses entrelazados.

Es así que dilapidan el presupuesto del Ente obteniendo fabulosas ganancias en detrimento del rubro "0". En estas operaciones no tienen en cuenta para nada "el ahorro del gasto público" ni el "déficit fiscal". Pero sí, esto [illegible] como excusa a la hora de [illegible] nuestro salario, de tratar la equiparación, o el salario vacacional, la cuota médica o cualquiera de las reivindicaciones que tenemos planteadas.

Se ha contratado a la empresa FERROSA (similar a FERROPLAN) por un monto cercano a los 15 millones de dólares para implementar un proyecto llamado PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION (PMG).

Los "adelantados" nos cambiaban espejitos de colores por oro, ahora, sistemas computarizados por la ganancia generada por nuestro trabajo, a través de la rebaja salarial que nos impone el gobierno para poder pagar esa "modernización".

MODERNIZAR significa para la burguesía, comprar tecnología a costos elevadísimos que paga el Estado, posteriormente las empresas estatales van a remate y su valuación es muy inferior a la real, instrumentándose la forma para que el gran capital controle las decisiones de los directorios.

Bajo el nombre de PRIVATIZACION, se realiza una gigantesca [illegible] trabajo nacional.

Para la compra de las empresas públicas, se utiliza el método de CAPITALIZACION DE LA DEUDA EXTERNA, esto significa que el gobierno acepta como dinero constante y sonante los desvalorizados títulos de la deuda uruguaya, comprados por el capital financiero y sus administradores, la burguesía nacional, al 60% de su valor en el mercado internacional.

Los trabajadores no vamos a frenar estos planes "trabajando más para que no nos privaticen" pues con esta posición entramos en el terreno de ellos, es decir le damos la razón cuando dicen que los entes son ineficientes por nuestra "ociosidad". MANTENERSE EN SILENCIO SIN DENUNCIAR ESTOS PLANES Y NEGOCIADOS Y NO PREPARAR A LOS TRABAJADORES PARA LAS LUCHAS QUE SIN LUGAR A DUDAS SE VAN A DAR, ES DE HECHO COLABORAR CON LA PRIVATIZACION.

Por eso nuestra lista le plantea hoy a los trabajadores de Distribución y Trasmisión, que por ser sectores rentables, van derecho a la privatización total y como decíamos más arriba "preparan el terreno". En Distribución con el 15% y en Trasmisión con el telecomando.

Los trabajadores sólo aceptamos el ingre-

S/r/c

Ilegible

3322

...se de tecnología sí significa: reducción del horario de trabajo, aumento de salario, sin merma de fuente de trabajo.

Por [illegible] los intereses contrapuestos se resuelven [illegible] el marco de la lucha y no tratando de con[illegible] a la burguesía que somos más eficientes [illegible] que [illegible] privaticen.

[illegible] al [illegible] y [illegible] [illegible] la partitura [illegible] sin [illegible] de error.

Es [illegible] que [illegible] Delegados nos pi[illegible] trabajar más [illegible] no nos privat[illegible] y que se [illegible] de la rebaja salarial [illegible] trabajo [illegible] que tar[illegible] subsistir [illegible] diarias que [illegible] hacer [illegible] "[illegible]", que ni siquier[illegible] pagu[illegible] compensacio[illegible] nes [illegible] salario [illegible]

Es inadmisible que en vez de [illegible] contra quienes nos explotan, se [illegible] como estas: "somos [illegible] destacados" [illegible] estamos a la UTE [illegible] la mitad de lo que hace un [illegible] privado, pero ahora hacemos mu[illegible] menos (sobre todo [illegible] trabajamos en dos [illegible] y se nos paga [illegible] más que una empresa privada" "existe irresponsabilidad para [illegible] los trabajos", etc., etc.

[illegible] estos argumentos [illegible] que esta[illegible] escuchan[illegible] el directorio

REPETIMOS: NOS QUIEREN DESCABEZAR Y NOS PLANTEAN QUE COLABOREMOS CON ESA TAREA.

La propuesta que realiza el directorio para Centrales Térmicas deja por el piso al principio de TAREAS ESPECIFICAS, ya que los trabajadores [illegible] "multi-uso" pues haríamos todo tipo de tareas. Esto implica entre otras cosas, d[illegible] de lado el llenado de vacantes, la seguridad industrial (accidentes), el principio de tarea específica, etc.; pero además, al aumenta[illegible] tareas (trabajar más) el personal necesario sería menor y, al igual que en la ley de la selva sobrevivirán los más aptos (más "eficientes") y el resto ("los desbolados") ingresarán en el obscuro camino del personal excedente que tiene como final sumarse a la larga lista de los desocupados.

Compañeros: las Tareas Específicas son un principio que reafirma la defensa de nuestra fuente de trabajo y por lo tanto NO-SE-NEGO-CIAN.

Así lo resolvió la asamblea de Centrales Térmicas el 24/11 por UNANIMIDAD, rechazando la propuesta antiobrera del directorio

CUALES SON LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA INFLACION

La burguesía hipócrita no le dice a los trabajadores que la inflación no es a causa de los aumentos de salario, ya que ellos tienen bien controlados los presupuestos de los entes en los que se destina un miserable porcentaje (en el caso de UTE apenas un 6%) al pago de salario. Entonces no puede ser la causa de la inflación "el déficit fiscal", si no miremos los presupuestos de la enseñanza, de la salud, o el de los jubilados votados en el parlamento cómplice.

La política de reducir el déficit fiscal a través del ahorro del gasto público es un engaño para justificar la rebaja salarial, que paga los intereses de una deuda no generada por nosotros

LA VERDADERA CAUSA DE LA INFLACION ES EL DEFICIT PARAFISCAL QUE HA AUMENTADO ENORMEMENTE PERO QUE EL GOBIERNO SE NIEGA A DAR CIFRAS OFICIALES, este aumento se debe a la compra de carteras incobrables por parte de la dictadura y a la compra de bancos fundidos por el Gobierno de la "democracia".

Los capitalistas piden ingentes sumas

Ilegible

s/fte

...nero que no la invierten en el país, sino que la ponen en una cuenta en un banco suizo, declarándose luego en quiebra, haciendo impagable esa deuda

El Estado "para que no se produzca un colapso financiero" compra esos bancos fundidos pasando esas [illegible] sumas a ser deuda externa, claro que esto no queda así, ya que la deuda de los capitalistas "fundidos" ahora no es con la banca extranjera, sino con el Banco Central.

El capitalista "fundido" retira sus capitales de los bancos suizos y compra títulos de deuda externa uruguaya, a un 50% de su valor, con esos papeles, paga [illegible] con [illegible], pero éste al pagarle al contado "le perdona" más del 50% de la deuda, teniendo derecho a la obtención de nuevos préstamos, por una suma mayor y "pagándola en cómodas cuotas..."

Sr. Fructuoso [illegible]
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Según resolución D/a [illegible]/88

de fecha 11.07.88, el Banco Central del Uruguay ha autorizado el pago de la deuda que nuestra empresa mantiene con dicho Banco por medio de canje en Deuda Externa.
Este crédito lo hubo por la compra de cartera a los bancos: Citibank, Nación Argentina, Holandés, de América y Francés Sudamericano (ahora NAB BANK).
Al 25.01.88 la deuda es de U$S 4.172.[illegible].62
Su cancelación total se realiza por U$S 1.165.[illegible] aproximadamente.
Solicitamos a vuestro BANCO un préstamo de U$S 1.[illegible] a los efectos de aprovechar dicha resolución.
Consideramos necesarios 24 meses de gracia, durante lo cual se pagarían sólo los intereses, y luego, una amortización a realizarse en 48 cuotas mensuales.
Proponemos también, que a cuenta de dicho pago se [illegible] que el [illegible] % de todas las exportaciones efectuadas por nuestra empresa, las que serían canalizadas totalmente por vuestro BANCO.
Las garantías reales de esta operación se transfieren las que actualmente posee el Banco Central. Ver anexo I.
Esperando una rápida resolución a dicho planteamiento,

lo saluda atte.

Por B. Montero & Cía. S.A,

Alberto Montero

No sólo la burguesía nacional entra en esta calesita, sino que la capitalización de la deuda es un "invento" del imperialismo para cobrarse una deuda impagable ya que con nuestras exportaciones sólo podemos pagar parte de los intereses.

TRANSFORMAR ESOS "BONOS" (papeles) EN DINERO, SIGNIFICA EMISION DE BILLETES SIN RESPALDO DE PRODUCCION.

A esto los trabajadores le llamamos inflación, por lo tanto mirar los Entes desde el punto de vista del bien del país en general, sin denunciar los negociados y el robo descarado que nos hace la burguesía, ES COLABORAR CON SUS PLANES, MIENTRAS ELLOS SE LLENAN LOS BOLSILLOS, NOSOTROS NOS QUEDAMOS CON MAS TAREAS (ES DECIR MAS EXPLOTADOS) Y CON MENOS PLAZAS DE TRABAJO (MAS DESOCUPACION).

TAREAS ESPECIFICAS. UN TEMA QUE [illegible] TERMICAS TIENE [illegible] "AUSANTIVIDO" DESDE HACE MUCHO TIEMPO

En el [illegible] de [illegible] "a favor de [illegible]" [illegible] que la causa [illegible] el cual el se sustentan esa [illegible] que las [illegible] pasaron de [illegible] pasando a la condición de [illegible] que esa situación no ha de variar por 10 [illegible] situaciones [illegible]

Ilegible

Ahora se plantea "[illegible]" que el contrato con Argentina va a durar más de 4 años, que tendríamos que aceptar ese 15%, y al término del contrato veríamos lo que hacemos. Lo que se olvidan estos compañeros que manejan estos argumentos, que no se precisa todas las unidades para cumplir con el contrato.

Tomar esta posición significaría hacer las cuadrillas en algunos de los sectores con seguridad en 1ra. y 4ta. unidad y cuando [illegible] en reparación [illegible] y [illegible] hacerlas en [illegible] sector.

LAS RAZ[illegible] QUE SE ADUC[illegible] CAEN POR SU [illegible] P[illegible]TO [illegible] ERAN "LOS [illegible] [illegible] QUE ESTARI[illegible] [illegible]ERARIO".

"NO DESC[illegible] [illegible], TRABAJEMOS [illegible] PARA QUE [illegible] PRIVATICEN".

• •

el deber d[illegible] [illegible] condición de militan[illegible] maneja más elementos que la base, es AD[illegible] SI ESTAS INCONCIENTEMENTE VAN DERECHO A UN POZO Y NO P[illegible]RLE RAMAS PARA QUE NO SE DEN C[illegible]TA QUE ES UN POZO.

En la propu[illegible] presentada por la subgerencia, se plant[illegible] todo tipo de trabajo artesanal, porque de [illegible] contrario estos trab[illegible] se privatizarían, al defender esta posición los compañeros "a favor de las cuadrillas" entran en el mismo t[illegible] del enemigo de clase. [illegible] se q[illegible] mejor posición en la lucha contra la desoc[illegible] por el [illegible] de vacantes, [illegible] cuando nuestros pl[illegible] existía personal "ocioso" y que faltal[illegible] personal, la prueba está que en la SALA [illegible] se tuvo que formar 3 guardias y el [illegible] tuvo que trabajar más de 90 días sin descanso y sin franquear.

Es sintomáti[illegible] que en los períodos de reflujo se replant[illegible] este tema.

En la reunión [illegible] directorio, cuando [illegible] toca el tema Antmann, ellos no sabían que en ese preciso momento se estaba realizando una [illegible] asamblea en las Centrales y que ésta resolvió prácticamente levantar el conflicto, todavía [illegible] la resolución de la anterior asamblea, que planteaba el corte de servicio para la [illegible], es por eso que resuelven, levantar la sanción.

P[illegible] la reunión y a [illegible] [illegible] coherentes con su posición [illegible] Antmann, plantean censura [illegible] compañeros y mantener la suspensión [illegible], revelando también que no [illegible] a mantener las sanciones (en su totalidad) pues la cosa estaba muy "caliente" [illegible]. Lo que sí plantearon fue la formación de [illegible] comisión para estudiar que va a hacer [illegible] personal de operación con la Central [illegible].

Ha [illegible] que a pesar de encontrarnos [illegible] en las posiciones, la subgerencia no ha [illegible] imponernos las cuadrillas y eso que lo han intentado de diversas formas siendo la [illegible] común la extorsión económica [illegible] del famoso 26% que se nos quiso cambiar por las cuadrillas y que la asamblea [illegible], obteniéndolo sin ningún con[illegible] o la unidad laboral de C. Batlle [illegible] 2 años se nos ofrecía un 20% o [illegible] al acuerdo firmado por las dos partes por tareas de alto riesgo.

No [illegible] de la unidad laboral central [illegible] ofrecieron el oro y el moro si la Central [illegible] del caballo con las tareas [illegible], estaba en danza la retroactividad de los niveles de la R 6.200, la retroactividad de las horas nocturnas, etc., etc. Nosotros la proponemos para solucionar el tema que se [illegible] por el Ente la ley insalubre o las [illegible] por trabajo insalubre, ya que esto obligaría a formar otra guardia, ubicando así a los compañeros que ellos decían que estaban "ociosos" por guardia.

No existe voluntad de encontrarle solu-

ción, sus objetivos son claros y lo han dejado por escrito, SUPLIR CON EL PERSONAL DE OPERACIONES EL FALTANTE EN MANTENIMIENTO. COMO DICE FENOSA MAYOR "EFICIENCIA" CON MAYOR PERSONAL.

Pero también intentaron imponernos su posición por el miedo: "se van a ir para sus casas ganando el [illegible] base" "vamos a poner un banco frente a la jefatura para que permanezca allí las 8 hs.". O con la más feroz represión a Sierra y Rivero, etc. Luego [illegible] taron dividirnos, por intermedio de sus lacayos, Artmann mandaba presionar, que no se diera cambio de turno o franco a quienes trabajaban o estudiaban, obligando así a que los compañeros personalmente decidieran pasar a sectores de turno fijo, claro que esto era decisión personal y no gremial y se equivocó al querer dividirnos con esta posición, porque los compañeros por encima de los intereses personales tienen bien claro el interes colectivo.

La dirección del gremio se "lavó las manos" al no tomar el tema como de conjunto y al aceptar formar una comisión. Al tratar el tema por sectores, estaba aceptando de hecho que en la Batlle existe personal "ocioso" y lo que es más grave se pretendió dejar que fueran los compañeros de la Batlle que decidieran en el marco de la represión, de la presión de la jefatura, de la extorsión, etc.

Los trabajadores de C. Térmicas en una asamblea de aproximadamente 120 compañeros el día 3/8/87 votaron por unanimidad una plataforma para llevar a la asamblea del 8/9/87 que planteaba en su punto Nº 11 RESPECTO A LAS TAREAS ESPECIFICAS.

Por mantener esta posición han entrado nuevos compañeros en el sector, obligando a la UTE a pagar un sueldo que indudablemente es más que un 15% y todos los beneficios sociales que implica el puesto de trabajo.

En nuestra propuesta para la asamblea del 18/11/88, proponíamos el corte de las horas extras como un punto del plan de lucha, y aclarábamos que sabíamos que esa era una medida antipática y que las horas extras como consecuencia de la estrategia que lleva adelante el sindicato que no ha ganado nada sustancial, han pasado a formar parte del sueldo.

Si el personal de las Centrales Térmicas hace todo tipo de tareas [illegible] [illegible], se termina [illegible] las horas extras [illegible] esta sector produciéndose además lo anhelado por la burguesía, la división de los trabajadores entre los mas "eficientes" y los "[illegible]lados".

Con la compensación del 10% en Centrales Térmicas, se plantea matar dos pájaros de un tiro: por un lado se implementa tema de productividad (trabajando más) "colaborando" con el "ahorro del gasto público" y por otro se "soluciona" la equiparación.

Este sector al no ser rentable no entra en los planes del imperialismo, pero sí en los del gobierno que ha anunciado en estos días "un plan de lucha contra la inflación".

Plantean que una de la principales causas de la inflación es el salario, por eso en este último ajuste no nos dieron ni siquiera el 90% de la inflación, como habían anunciado.

Para que el salario no incida en la inflación se plantea "mantenerlo" con COMPENSACIONES POR PRODUCTIVIDAD.

Como decían muchos compañeros el Ing. Artmann, es un cuadro de la burguesía y lleva adelante inteligentemente su línea en el sector, y es por eso que cuenta con el respaldo del directorio.

Este represor junto a la subgerencia de mantenimiento han impulsado sistemáticamente:

- El no llenado de las vacantes necesarias.

Ilegible

8804322

- La no compra de herramientas y material adecuado.

- La no realización de un mantenimiento preventivo y correctivo adecuado.

- El [illegible] personal faltante de mantenimiento [illegible] de operaciones.

- El [illegible] personal de mantenimiento [illegible] cuando [illegible]

[illegible] mantenimiento [illegible]

La [illegible]

[illegible] un 15 [illegible] del gobierno [illegible] de la [illegible] ajuste, [illegible] nos con las tareas y eliminando [illegible] trabajo que [illegible] compañeros, [illegible] necesitan [illegible] que nosotros

NUESTRA [illegible] POR TERMINAR CON EL EJERC[illegible] DE DESOCUPA[illegible] QUE LA BURGUES[illegible] USA INTELIGENTEMENTE, CONTRA [illegible] ORGANIZACION COMO [illegible]

LA LUCHA [illegible] ES ENTRE NOSOTROS, TENEMOS MAS DE 250 MIL DESOCUPADOS. BAJO ESTE SISTEMA, LA COMPETENCIA ES LA EXP[illegible] MAS CONSUMADA, DE LA LUCHA DE TODOS CONTRA TODOS, POR LA VIDA, POR LA EXISTENCIA. LA BURGUESIA NOS ENSEÑA QUE CADA CUAL CONSTITUYE UN OBSTACULO PARA EL PROJIMO Y POR ELLO TRATAMOS DE DESPLAZARNOS ENTRE SI.

POR ESO COMPAÑERO NUESTRA LUCHA ES CONTRA LAS POSICIONES DE AQUELLOS QUE NOS OPRIMEN.

LA ESTRATEGIA DEL MOVIMIETO OBRERO

La estrategia llevada adelante por AUTE y por la central obrera plantea en su esencia que el gobierno está fuerte, no pudiéndosele ganar reivindicaciones sustanciales, por lo tanto debemos hacerle pagar el precio político con la denuncia y con las derrotas, acumulando fuerzas en pos de un cambio real que solucione los problemas de los trabajadores, es decir que no podemos confrontarnos con el gobierno de forma conjunta, aceptando de hecho la rebaja salarial cada 4 meses hoy más agudizada todavía. Sólo se pueden hacer paros parciales para concurrir al parlamento [illegible] o concurrir en "procesión" a lo de San ZERBINO o a lo de SAN FAINGOLD a [illegible] por "un real marco de negociación", o [illegible] cada realuste efectuar un paro de 24 hs [illegible] como finalización de un supuesto "plan de lucha" "para cumplir", contestatario y de protesta.

En la Asamblea del 18/11 se votó una propuesta unificada presentada por la minoría de la M.D. (excepto el compañero Carpelini de la lista nacional) con la cual hizo acuerdo la [illegible] de la M.D. Esta propuesta entre otras [illegible] planteaba que los partidos políticos [illegible] sobre la situación que están pasando los trabajadores; especialmente los públicos [illegible] ¡Pero compañeros! esta contestación [illegible] suscrita y firmada en abril del 86 por [illegible] partidos parlamentarios (P. Colorado [illegible] Nacional, F. Amplio y U. Cívica) y se llam[illegible] [illegible] Nacional. Este Acuerdo [illegible] [illegible] que establecía entre otras [illegible] privatización de PLUNA (venta de la mitad del paquete accionario y el desmantelamiento de AFE (venta de las líneas de pasajeros no rentables), la liquidación de ILPE, la aprobación de leyes para viabilizar la capitalización de la deuda, la compra ("Modernización") de centrales digitales por ANTEL, la reglamenta[illegible]

322

Ilegible

ción de los sindicatos y la creación de convenios colectivos, etc. y que se ha venido cumpliendo al pie de la letra demuestran que ésta es una vía muerta para los intereses de los trabajadores.

La línea de conciliación de clase es incompatible con la defensa de los trabajadores.

Debemos defender con uñas y dientes [illegible] posiciones de clase siendo intolerantes [illegible] concesiones que de hecho [illegible] el enemigo. La experiencia de AFE, [illegible] la política de "trabajar [illegible] que [illegible] ha sido desmantelado, se ha [illegible] por parte del directorio una [illegible] a tal punto que hay compañeros [illegible] del sindicato que no los [illegible] asamblea de los sectores y también [illegible] ellos fueron declarados "[illegible]", deben servirnos de experiencia.

[illegible] como la actual de reflujo, [illegible] a causa de la estrategia de las direcciones sindicales debilitan el poder de nuestra clase, [illegible] una revisión de valores y [illegible] la herramienta sindical. [illegible] en la propuesta que presentamos a la Asamblea General del 18/11 que si lograba [illegible] puntos sustanciales como por ejemplo [illegible] adelanto de N$ 30 000 para todos los funcionarios de UTE a cuenta de la reestructura, financiado con el 2% del rubro "0" que el directorio tiene aprobado para reestructura por el poder ejecutivo (y que ahora el directorio nos lo quiere cambiar por los porcentajes a Distribución y C. Térmicas), esto permitiría recobrar la confianza y la credibilidad en la herramienta sindical y nos dejaría en [illegible] para dar la batalla que se [illegible].

[illegible] de 24 [illegible]

Compañeros para que [illegible] las medidas de lucha [illegible] que [illegible] la producción.

NO SE CONOCE [illegible] CONFLICTO EN LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO QUE HAYA TRIUNFADO SIN AFECTAR LA PRODUCCIÓN DE LA PATRONAL.

Debemos ponernos a discutir en las asambleas sectoriales el rechazo al FM[illegible] a instrumentar medidas, como la no utilización de vehículos privados, la no entrega de materiales a la empresa [illegible] para ir preparando el terreno para las futuras luchas que haremos en defensa de la fuente de trabajo.

HAY QUE ENFRENTAR LA ALIANZA ANTINACIONAL Y ANTIOBRERA!

Ilegible

3864322

VIDEOS

1 .- NO PASARAN

2 .- LOS SANTOS INOCENTES

3 .- INSURRECCION

4 .- CENTROAMERICA : UN VOLCAN DESAFIANTE

5 .- LA HISTORIA OFICIAL

6 .- CONFERENCIA DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE DEUDA EXTERNA (1ra. y 2da. PARTE

7.- ACTO FRANZINI (M.L.N.-T

8.- MORAZAN

9,- SEÑAL DE LIBERTAD

10.- PROGRAMA SOBRE DEUDA EXTERNA

11.- ENCUENTRO SOBRE LA DEUDA EXTERNA DEL CARIBE Y A.LATINA

12.- "LA DEUDA EXTERNA" (PROGRAMA DE LA T.V. CUBANA)

13.- CUANDO PIENSO EN EL CHE

14.- ENCUENTRO SOBRE LA SITUACION DE LA MUJER EN A.LATINA y EL CARIB (DISCURSO CLAUSURA, 1ra. y 2da. PARTE).-

15.- CONFERENCIA DE PRENSA - PERIODISTA DE LA FELAP (1a. y 2da.Part

16.- REPORTAJE A GUATEMALA

17.- REPORTAJES A NICARAGUA

18.- ARGENTINA - MALVINAS

19.- MANIFESTACION "DE ROBLES"

20.- POLVO ROJO - GUATEMALA

21.- REPORTAJES: ERNESTO CARDENAL, SERGIO RAMIREZ y OMAR CABEZAS

22.- LA PATAGONIA REBELDE

23.- "DULCE PATRIA" - TESTIMONIO DE LOS QUEMADOS (CHILE)

24.- PROGRAMA SOBRE LOS TUPAMAROS

25.- QUEBRACHO

26.- SEMBRANDO LA ESPERANZA

27.- LA DECISION DE VENCER

28.- NUESTRA VOZ

29.- LOS OJOS DE LOS PAJAROS

30.- DOCUMENTAL DEL URUGUAY (PLEBISCITO DEL 80, DECADA DEL 60)

31.- LA ROSALES

32.- POESIAS DE LA PRISION (VIGLIETTI - GALEANO)

33.- CANTO PARA LA PAZ - MANAGUA

34.- LA NOCHE DE LOS LAPICES

35.- LIBERACION DE LOS COMPAÑEROS

36.- TUPAMAROS

37.- GUARDA FRONTERAS

38.- EL BRIGADISTA

39.- SON NICA

40.- ABUELITAS DE OMBLIGO

41.- LOS HIJOS DEL EDEN

42.- ROMPIENDO BARRERAS

43.- CONDICIONES PARA LA FELICIDAD

44.- AQUI....Y EN CUALQUIER PARTE (CUBA)

45.- LA GUERRA DE LOS MAYAS

46.- PROGRAMA SOBRE DEUDA EXTERNA

47.- ESTA TIERRA

MEMORANDUM Nro.. 250 III .RºI./FECHA. 1.12.88 (e-b) 1/2

137418

I.- ASUNTO : JULIO CESAR SEGREDO MERCADAL (P.C.)

EVALUACION: F - 1

II.- REFERENCIA : PIE 09 - Ag. 54-G

III.- TEXTO : -Datos personales de la mencionada persona
Fecha de Nacimiento - 2/MARZO/1938 - Ciudad de Florida
Hijo de Juan y Beatriz
C.I.:1.463.329
Domicilio actual (11/88):Velsen No. 4428 Ap. 2
Se adjunta fotografía
Actualmente trabajaría en la Central Batlle de U.T.E.

05 DIC 1988
Biog. - Militar
8804323

001 1

10-7-89
DPTO. I
PREC.
(U)

MEMORANDUM Nro.. 251 III .Rel./FECHA.1.12.88 1/7

I.- ASUNTO : "VOLANTES "

EVALUACION: B - 2

II.- REFERENCIA : PIE 48 - Ag. 33

III.- TEXTO : - Se adjuntan volantes, los cuales serían repartidos dentro de la Central Batlle.

12/12/88 II

05 DIC 1988
8804324

001 (1)/7

PORQUE:

° La respuesta del Directorio fue insuficiente

° Porque los trabajadores no nos resignamos

° Porque así los resolvió la Asamblea General

VIERNES 25
PARO GENERAL NACIONAL DE 24 HORAS
(0 a 24)

SABADO 26
C.N.D. (Donde se evaluarán los resultados de la jornada y nuevos pasos a seguir)

ADELANTE COMPAÑEROS
AUTE LA FUERZA DE LA UNIDAD

A.U.T.E./M.S.C.E./PIT-CNT

A LA OPINION
PUBLICA

¡OTRA VEZ EL DIRECTORIO DE U.T.E.!
¡OTRA VEZ EL INGENIERO SERRATO!

POR QUE UN PARO?

U.T.E. ultimamente es noticia
Y además mala noticia.

U.T.E. es conocida por los apagones.
Por la tarifa desmesurada que cobra.
Por los accidentes de trabajo.
Por los suculentos negocios que hacen a su costa algunas empresas.
De un tiempo a esta parte además, es noticia porque paga distinto a quienes realizan tareas iguales.
Y porque promete... y no cumple.

El año pasado el Ingeniero Serrato comentó por T.V. que era una pena que realizaran un paro de 24 horas, pues si no lo hacíamos la partida extra solicitada (N$ 12.000) iba a ser concedida, pero para sopresa del Ingeniero Serrato, el paro se suspendió, no obstante lo cual no se cumplió lo acordado.

Hoy tenemos un paro previsto para el próximo viernes.

El Directorio pudo evitarlo.

El próximo lunes, de pronto se va a decir que si no hubiéramos hecho el paro habría soluciones.

Será una lástima.

Porque los trabajadores que ganamos mal, poco, no queremos más descuentos. **Pero no podemos admitir que se juegue con nosotros.**

Lástima para el país, que se gobierne así.

A.U.T.E/M.S.C.E/PIT-CNT

8804324

003

¿ POR QUE EL FRAUDE ?

☆ **CUANDO EL PUEBLO EN 1986** exigía conocer la verdad SE LE RESPONDIO en el Parlamento con la llamada "LEY DE CADUCIDAD DE LA PRETENSION [illegible]" lo que el pueblo denominó LEY DE IMPUNIDAD.

☆ **CUANDO EL PUEBLO EN 1987** emprendía la campaña pro-referendum, amparándose en un derecho constitucional SE LE RESPONDIO, por los medios de comunicación, que las firmas no iban a estar.

SE LE BOMBARDEO con que el Parlamento representaba la voluntad popular.

SE NOS ASEGURO que por mas que haya Referendum los militares no acudirán a la "Justicia"

Poco legible

EN DEFINITIVA SE LE NEGABA AL PUEBLO EL DERECHO A EJERCER SU VOLUNTAD.

☆ **CUANDO EL PUEBLO** presentaba ante la Corte las firmas SE LE RESPONDIO realizando cualquier tipo de manejo con las mismas, bajo el aval de la CORTE ELECTORAL organismo este supuestamente "juez imparcial" y soberano de la "democracia"

Maniobras y manejos que ni siquiera en 1980 la dictadura militar **se animó a realizar.**

☆ **CUANDO EL PUEBLO** a pesar de todo proseguía levantando las Banderas de VERDAD Y JUSTICIA, se le respondió con el FRAUDE más descarado de nuestra historia: la apelación de las firmas por parte de funcionarios de la CORTE [illegible]

[illegible]

seer una [illegible] más larga, una [illegible] más [illegible] Líber Seregni, etc.

stNle

¿QUE NOS DICE TODO ESTO?

☆ **QUE CUANDO CIERTAS GENTES** relacionadas con la banca e[illegible] capital financie[illegible]

[illegible]

Pero si el pueblo levanta la voz para hacer [illegible] sus derechos constitucionales se le responde con propaganda [illegible] amenazante y con FRAUDE.

8804324

004

PARA ELLOS LA JUSTICIA DEL PUEBLO ES SUBVERSION. NO UN DERECHO.

☆ **CUANDO ESAS MISMAS GENTES** necesitan escudarse en la [illegible] la CORTE ELECTORAL apelan a ella.
Pero si el pueblo es el que apela, NO SE DUDA en meter mano [illegible] trampear la Voluntad Popular.

☆ **ES DECIR** que los Sanguinetti, los Batlle, los Tarigo, los Díaz y el SILENCIO CÓMPLICE de los Zumarán, los Lacalle, los Aguirre, etc., etc., usan la supuesta voluntad popular del Parlamento y la "IMPARCIALIDAD" de las INSTITUCIONES EN DEFENSA DE SUS INTERESES

☆ **ESTO NO ES LA DEMOCRACIA** por la cual el pueblo luchó, por lo que el pueblo levantó la Bandera de VERDAD Y JUSTICIA.

ENTONCES: ¿QUE NOS QUEDA?

☆ **ORGANIZARNOS Y MOVILIZARNOS** en defensa de los reales intereses populares, sumando fuerzas más allá de banderas partidarias, tomando CONCIENCIA QUE:

SOLO EL PUEBLO ORGANIZADO A TRAVES DE SU LUCHA DEFENDERA Y EJERCERA SUS DERECHOS.

s/r/c

NO A LA IMPUNIDAD
NO MAS DESACATOS
NO MAS PRESOS POLITICOS
EN DEMOCRACIA
PLEBISCITO AHORA !

Partes poco legibles

005

HABRA PATRIA PARA TODOS 8804324

MLN (TUPAMAROS)

[illegible] EL FRAUDE [illegible] LA CORTE ELECTORAL
CONVOCATORIA DEL PLEBISCITO YA
[illegible] CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE ASESINATOS Y TOR-
[illegible]

La anulación de la firma de CARLOS JULIO PEREIRA y la suspensión de la firma del General SEREGNI por parte de la Corte Electoral, es la gota que rebasa el [illegible] del enorme FRAUDE que se viene montando contra la ciudadanía democrática para impedir la convocatoria al plebiscito.-
[illegible] fraude inocultable del cual es ejecutora la Corte Electoral, responde a la determinación política del gobierno y de los altos mandos de las FFAA, que están resueltos a preservar contra viento y marea el vasto aparato represivo montado para la dictadura militar.- Se trata, en definitiva, de garantizar la continuidad del sometimiento del país a los dictados del imperialismo y del gran capital, y de mantener aceitado el andamiaje represivo para descargarlo [illegible] la movilización popular, por salarios, vivienda, salud, educación, y demás reivindicaciones [illegible]
Este [illegible] contra el pueblo, que se viene realizando puntualmente desde el inicio de la verificación de las firmas, no ha contado hasta el momento con una verdadera respuesta de movilización del campo popular.- Ello ha sido así [illegible] momento, por [illegible] ha prevalecido en la dirección de las organizaciones populares [illegible] de [illegible] izquierda, una línea conciliadora que insiste en resucitar a cada paso la confianza en las instituciones del régimen continuista del [illegible] DEL CLUB NAVAL.- Instituciones que, como la Corte Electoral, demuestran claramente su carácter de clase, su carácter antidemocrático, contrario a las más legítimas aspiraciones del pueblo.-
[illegible] de telón de fondo, se levantan nuevos planteos negociadores, por parte de [illegible] burgueses y de la propia "izquierda" (PGP, PDC, FA,); por ello hay que [illegible] claramente que: LA VERDAD Y LA JUSTICIA NO SE NEGOCIA.-

s/fle

006

Poco legible

8804324

Es necesario cambiar de rumbo.- Hay que frenar el fraude.- EL UNICO CAMINO ES LA MOVILIZACION, sostenida,consecuente hasta lograr la convocatoria del plebiscito.- El PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PRENSA OBRERA) Y CONVERGENCIA SOCIALISTA llamamos al movimiento sindical, estudiantil, cooperativo y popular a discutir y resolver un PLAN DE LUCHA conjunto de todas las organizaciones sociales y populares, CONTRA LA IMPUNIDAD, por el JUICIO Y CASTIGO, por la CONVOCATORIA DEL PLEBISCITO YA [illegible].-

En ese sentido, es necesario la inmediata convocatoria de Asambleas en todos los lugares de trabajo, en los gremios, para que se discuta y apruebe la realizacion de un PLAN DE LUCHA.- Y no seguir, como hasta ahora con medidas aisladas, resueltas desde arriba, sin la participacion de las bases.- Una primer medida de este PLAN DE LUCHA puede ser, un Paro Civico de 24 horas con movilizaciones tales como han planteado el Encuentro de Comisiones Barriales y el Encuentro de Militantes Sindicales.-

Con este proposito, es que proponemos la urgente reconstitucion de la INTERSOCIAL y la puesta en pie de las Mesas Zonales del PIT-CNT, como columna vertebral del vasto movimiento popular que hay que lanzar para aplastar el FRAUDE.- Parte de plan de movilizacion popular debe ser la discusión, desde ya en todas las asambleas e instancias populares, sobre la implementacion de una Huelga General con ocupacipón de los lugares de trabajo y de estudio, ante la eventual consumacion del Fraude, tal como lo resolvieron algunos gremios (FOT,FUS,etc.).-

Con esta propuesta las organizaciones politicas firmantes,apoyamos las movilizaciones en marcha promovidas por las Comisiones Barriales, por la Comision Nacional pro-Referendum y por el PIT-CNT.-

Poco legible

8804324 s/r/e

CONVERGENCIA SOCIALISTA - PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PRENSA OBRERA)

007/7

DE NOVIEMBRE DE 1988.-

M.C.Lx

MEMORANDUM Nro..252. III .REI./FECHA. 1.12.88

I.- ASUNTO : PIONEROS DE ARTIGAS

EVALUACION : A-2

II.- REFERENCIA : PIE No.11 - FA

III.- TEXTO :

- Se ha podido detectar que el Palacio de los Pioneros de Artigas (seispuntistas) que funcionaba en el local sito en Carlos María Ramírez y Turquía , en la Institución Deportiva Barrio Obrero se mudó a la finca sita en Juan B. Viacaba 1643 entre Egipto y Turquía, de acuerdo a un cartel que figura en la misma.-

001/1

MEMORANDUM Nro. 253 III .REI/FECHA. 1.12.88

1/2

I.- ASUNTO : FERIA DE LA ALEGRIA
EVALUACION: A-2

II.- REFERENCIA : PIE No.11/88 - FA

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que en el supermercado SUPERCERCA No.1 (Seispuntista) que funciona en Rivera y Obligado, hay un afiche en la cartelera del mismo donde se menciona la realización de la FERIA DE LA ALEGRIA,el día 4/DIC/88 en PRADO = DILIGENCIA, la cual contará con la participación de murgas, venta económica y baile,organizada por AMULP.-

05. DIC 1988
8804326

001/1

8804326

A-1
Sgto. [illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Entrada 05. DIC
Pase a Boletín
Nº. de Orden 8804327

P.336/993 [illegible] Montevideo, 2 de diciembre de 1[illegible]

I)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Serinillo Nro. 122[illegible]): realiza ocupación por su personal en defensa de la fuente de trabajo desde el día 12 del mes ppdo., funcionando en el lugar una olla sindical.-

2)-[illegible] S.A. (Gral. Francisco Nro. 514): continúa ocupada por la totalidad de su personal (13 personas), desde el día 19 del mes ppdo.,- el día 23 del mismo mes, la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que los mismos ocupan la planta.-

b)-Industria Panificadora.-

1)-[illegible] (SUOPA): hoy a partir de la hora 1[illegible].00, este gremio se reunirá en el local de Río Branco Nro. 1[illegible]0, con el fin de evaluar el resultado de las conversaciones que se han mantenido con el Director Nacional de Trabajo del MTSS. Los empleados reclaman la reapertura de la Bolsa de Trabajo, comienzo de la jornada a la hora 05.00 para el personal de cuadra, ocho horas de trabajo para los empleados de mostrador y un día y medio de descanso semanal. Exigen también la derogación del Decreto del cierre semanal obligatorio para las panaderías. Según dirigentes gremiales, esta norma significa entre 7 y 8 mil planes menos para los trabajadores eventuales por mes.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-

1)-PIT CNT: la Dirección gremial de esta central obrera, ha convocado para el día 15 de los corrientes, a una reunión de la Mesa Representativa Nacional Ampliada, a efectos de tomar posición definitiva con referencia de la fecha del paro de 24 horas que vienen instrumentando.-

d)-Banca Privada.-

1)-[illegible] (LBOU): En el día de ayer se constató que la casa central de este banco sita en 25 de Mayo Nro. 401 y distintas sucursales y agencias, permanecieron cerradas durante toda la jornada. Los distintos locales lucían el siguiente cartel:"[illegible]". El funcionariado, a partir de la hora 15.30 realizó una asamblea en el local de AEBU.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-FED. FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA: se estableció que en la ciudad de Colonia se reunirá el Consejo Directivo de esta Federación, el que podría decidir posibles medidas de fuerza del sector. Se ha trascendido la fecha en que se realizará.-

b)-MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

1)-SODRE-CANAL 5 TV: Ante el despido de la periodista Isabel Oronoz, se reunió la Asociación de Periodistas Parlamentarios, quienes tomaron la siguiente resolución: 1)-Considerar injustificada y arbitraria la decisión adoptada por la firma responsable de los informativos de Canal 5 y convalidada por las autoridades del SODRE, que lesiona intereses de una excelente profesional; 2)-Encomendar al Consejo Directivo de la Asociación a realizar gestiones que considere pertinentes a los efectos del reintegro inmediato de la periodista y 3)-Cursar antecedentes del caso a la Asociación de Periodistas del Uruguay (APU), a los fines que correspondan.-

II)-Varios.-

a)-[illegible].-

1)-Pte. de Rivera: En el día de ayer, la sucursal del Banco [illegible] no abrió sus puertas, ya que los delegados sindicales viajaron a Montevideo a una asamblea, para tratar entre otros temas el de cierre de ..//..

001/2 8804327

..//-la sucursal de ese departamento.-

2)-Dpto. de Artigas: la sucursal del Banco UBUR no abrió sus puertas en virtud de que sus delegados sindicales viajaron a Montevideo.-

---

b)-AMENAZAS TELEFÓNICAS: A la hora 10.00 de ayer se presentó en la Seccional 10a. de Policía el Sr. Jack Abudara Benaiat, oriental de 51 años, casado, dom. Ramón Massini Nro. 3325 ap. 501, manifestando ser propietario de un comercio de venta de ropa por mayor en la calle [illegible] Nro. 652 esc. 17, y desde hace unos 2 meses recibe en su domicilio por el teléfono 77.07.89, llamadas reiteradas que al atenderlas no recibe respuestas. Que a la hora 01.30 de ese día recibió una llamada, en la que una voz masculina le expresó "[illegible] DEL MOVIMIENTO PRO [illegible], NO [illegible], MAÑANA A LA HORA 20.00 EN LA CALLE RINCÓN, [illegible]". El denunciante solicitó la colocación de captor. Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, dispuso se realizasen averiguaciones.-

9804327

002/2

c)-[illegible]: A la hora 23.15 de ayer, personal de la Seccional 19a. en la intersección de Carlos Ma. Ramírez y Gobernador del Pino, procedieron a la detención de 4 personas del sexo masculino, mayores de edad, quienes pintaban la siguiente leyenda: "SR. DEL GOBIERNO, AL [illegible] LOS [illegible] ULTIMA LOS JÓVENES QUIEREN DE [illegible]..."; "[illegible] LA JUVENTUD [illegible] 4 [illegible] LATORRE"; "[illegible] PORQUE TIENE [illegible] UN MAÑANA-JUVENTUD COLORADA-[illegible]". Enterado el Sr. Juez en lo Penal de 3er. Turno, dispuso que los mismos fueran puestos en libertad con prevenciones.-

D.G.I.D.- 1/4
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
291600/Nov/988.-
AB-79.-

Militar

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.330/D-2/988.-

I.-EVALUACION: B- 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando (020).-

III.-T E X T O:

-Se adjuntan tres hojas.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.-
1 Ejemplar	D.G.I.D.-
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe Estado Mayor de la D.E.I.-
Coronel
ROBERTO V. ALVAREZ.-

NS/ha.-

FECHA: 2-12-88
PASA A: Dep. III
R. SALIDA: 2120

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General ... de Defensa
Fecha de Entrada: 05 DIC 1988
Pasa a: Bog. - Militar
Nº de Orden: 8804328

2/XII/88
3877

REUNIONES DE SECCIONALES PREPARATORIAS DEL XXI CONGRESO DEL P.C.U.-

I.-REGIONAL 1.-

A)- Seccional SUR ARIGON.-

-Lugar de la reunión: Durazno No.1476 (Teatro Astral).-

-Días: 18,19/Nov/88,hora 1930.-

-Cantidad aproximada de NN de 20 a 25.-

-Matrículas detectadas:

Mat.de Mvdeo.266.616. Auto Marca Fiat 600,color azul.-
Mat.de Mvdeo.192.015. Auto Marca Peugeot, color blanco.-
Mat.de Mvdeo.224.377. Auto Marca Fiat 125,color azul.-
Mat.de Mvdeo.266.910. Auto Marca Fiat 125,color rojo.-
Mat.de Mvdeo.247.836. Auto Marca Fiat 125,color celeste.-
Mat.de Maldonado.L 1-16464 Auto Marca Chevrolet,color azul.-
Mat.de Mvdeo.209.933. Auto Marca Fiat 125,color rojo.-
Mat.de Punta del Este B 5-13704 Auto, color blanco.-
Mat.de Mvdeo.253.618. Auto Marca Chevrolet,color gris.-
Mat.de Mvdeo.247.921. Auto Marca V.Paratti,color gris.-
Mat.de Mvdeo. 69.649. Moto Marca Kawasaky,color azul.-

B)- Seccional IDILIO PEREIRA.-

Seccional COMERCIO.-

BIOGRAFICO 11/7/89 Complemento (K)

-Lugar de la reunión: Maldonado No.1281(Local de dichas Seccionales).-

-Día: 18/Nov/88, hora 1930.-

-Cantidad aproximada de NN de 45 a 50.-

-Matrículas detectadas.-

Mat.de Mvdeo.133.112. Auto Marca VW,color verde.-
Mat.de Canelones 88.055. Moto Marca Honda 70.-
Mat.de Mvdeo.103.738. Auto Marca VW,color verde.-
Mat.de Mvdeo.191.819. Camioneta Marca VW Combi.-
Mat.de Mvdeo.243.446. Auto Marca VW Gol,color gris(Médico).-
Mat.de Mvdeo.252.581. Camioneta Marca VW Combi,color verde.-
Mat.de Mvdeo. 65.134. Ciclomotor, color blanco.-
Mat.de Flores 51.782. Auto, color anaranjado.-
Mat.de Mvdeo.138.752. Auto Marca Peugeot,color azul.-
Mat.de Mvdeo. 34.832. Moto Marca Vespa,color verde.-
Mat.de Mvdeo.140.596. Auto Marca VW, color blanco.-
Mat.de Mvdeo. 72.917. Moto Marca Yamaha 50,color rojo.-

-Sillas y tanques de 200 Lts.,fueron trasladados en la Camioneta Combi, Mat.de Mvdeo.525.893.-

BIOGRAFICO 11/7/89 Complemento (K)

C)- Seccional ALVARO BALBI.-

-Lugar de la reunión: Acevedo Díaz No.1163 (Casa de la U.J.C.).-

-Días: 18/Nov/88,hora 1900 y 19/Nov/88,desde 0900.-

-Cantidad aproximada de NN de 30 a 35.-

-Matrículas detectadas:

Mat.de Mvdeo.186.206. Camioneta Marca Brasilia,color celeste.-
Mat.de Mvdeo.221.976. Auto Marca VW 1300,color blanco.-
Mat.de Mvdeo.188.394. Auto Marca VW, color blanco.-
Mat.de Mvdeo.257.544. Auto Marca Fiat 600 R, color rojo.-
Mat.de Mvdeo.166.513. Auto Marca Ford Falcon, color blanco.-
Mat.de Mvdeo. 70.351. Moto Marca Yamaha 125, color gris.-
Mat.de Mvdeo. 78.831. Moto Marca Honda 125, color naranja.-

11/7/89 (K)

II.-REGIONAL 7.-

A)- Seccional UNIVERSITARIOS.=

Seccional DEPORTES.-

-Lugar de la reunión: Julio Herrera y Obes No.1239(Casa de la Cultura del P.C.U.).-

-Días: 18,19,20/Nov/88, hora 1930(Secc.Universitarios) y 19,20/Nov/88, hora 1400(Secc.Deportes).-

-Cantidad aproximada de NN de 50 a 60.-

-Matrículas detectadas:

Mat.de Mvdeo.252.709. Auto Marca VW Gol,color rojo.-
Mat.de Mvdeo.192.831. Auto Marca Chevette,color azul.-
Mat.de Mvdeo. 36.664. Moto Marca Vespa, color azul.-
Mat.de Mvdeo.208.443. Auto,color azul.-
Mat.de Mvdeo.288.299. Auto Marca Monza,color plateado.-
Mat.de Canelones 37.389. Moto.-
Mat.de Mvdeo. 34.919. Moto Marca Vespa,color azul.-
Mat.de Mvdeo. 39.518. Moto Marca Vespa,color blanca.-
Mat.de Mvdeo.213.276. Auto Marca Toyota.-
Mat.de Mvdeo.235.937.-
Mat.de Mvdeo.153.753. Auto Marca Fiat 125,color azul.-
Mat.de Mvdeo.182.235. Auto Marca VW, color blanco.-
Mat.de Mvdeo.174.839. Auto Marca VW, color amarillo.-
Mat.de Mvdeo.222.992.-
Mat.de Mvdeo.146.007.-
Mat.de Rocha.100.882. Auto Marca Chevette,color azul.-
Mat.de Mvdeo.220.879. Auto Marca Fiat,color rojo.-
Mat.de Mvdeo.253.557. Auto Marca Ford,color azul
Mat.de Mvdeo.176.710.-
Mat.de Mvdeo.246.497. Auto Marca Fiat,color blanco.-
Mat.de Mvdeo.188.280. Auto Marca Mehari,color verde.-
Mat.de Mvdeo.226.766. Auto Marca Fiat 128,color amarillo.-
Mat.de Canelones.700.215. Auto Marca Dodge,color crema.-

III.-REGIONAL 8.-

A)- Seccional O.S.E.-

-Lugar de la reunión: Fernández Crespo No.1935,esq.La Paz(Local de la Regional 8).-

-Días: 17,18/Nov/88,desde la hora 1400.-

-Cantidad aproximada de NN de 45 a 50.-

-Matrículas detectadas:

Mat.de Mvdeo. 48.180. Moto Marca Vespa,color azul.-

Mat.de Canelones 4.355 Moto Marca Yamaha 125,color roja.-

-Se pudo apreciar que en la calle La Paz No.1725 esq.Tristán Narvaja, estaría funcionando el Cté."CASA DE LA JUVENTUD DEL P.C.U."(Secc.Nibia Sabalzagaray),cuya sede se encontraba en la calle San Salvador No.2101.-

IV.-REGIONAL 9.-

11/7/09 (k)

A)-Seccional SALUD PUBLICA.-

-Lugar de la reunión: Fernández Crespo No.1935,esq.La Paz(Local de la Regional 8).-

-Días: 18,19/Nov/88,desde la 1900 horas.-

-Cantidad aproximada de NN de 60 a 65.-

14/7/89 (09)

-Matrículas detectadas:

Mat.de Canelones 18.789. Moto Marca Honda 70,color roja.-
Mat.de Mvdeo. 65.178. Moto Marca Zanella 50,color roja.-
Mat.de Artigas 15.333. Auto Marca VW,color blanco.-
Mat.de Mvdeo.141.269. Auto,color rojo.-
Mat.de Mvdeo.247.755. Auto Marca Passat,color verde.-
Mat.de Mvdeo.242.211. Auto Marca Fiat 1,color azul.-
Mat.de Mvdeo.180.445. Auto Marca VW 1600.-
Mat.de Mvdeo.260.758. Auto Marca Ford Corcel,color blanco.-
Mat.de Mvdeo.162.284. Auto,color blanco.-
Mat.de Mvdeo.169.688. Auto Marca Mehari,color crema.-

V.-Se constató en todos los locales la presencia de NN/M que brindaban seguridad en balcones,esquinas y recorridas a la manzana.-

= = = = = = = = = = = = = = = =

8804328

004/4

LISTA 33

DESDE EL PUEBLO CONSTRUYENDO LA EDUCACIÓN POPULAR

SOMOS UNA LISTA NUEVA INTEGRADA POR COMPAÑEROS QUE TODOS CONOCEN

1 HEMOS ESTADO DESDE SIEMPRE... DESDE LOS DUROS AÑOS ANTERIORES A LA DICTADURA:

* en todas las expresiones de lucha que contra ella nos dimos los uruguayos;
* desde los primeros "encuentros" de maestros que permitieron el surgimiento de ADEMU;
* junto a todos los trabajadores de la enseñanza que gestaron la CSEU;
* junto a los maestros que, desde distintos rincones del país, dieron al magisterio y a los trabajadores de la Enseñanza Primaria la posibilidad de organizarse a nivel nacional en la FUM(TEP).

2 Hemos postulado un Sindicato participativo, pluralista, independiente y clasista, SIEMPRE ASUMIENDO TAREAS CONCRETAS, PORQUE AL SINDICATO NO LO CAMBIAN LOS DISCURSOS; éstos son sólo opiniones.

3 Nuestra consigna es TRABAJAR POR LAS CONDUCTAS Y POSICIONES QUE ORGANICAMENTE DECIDAMOS EN ADEMU, porque entendemos que fortalecemos nuestra herramienta organizativa, si la tan mentada unidad se da en el trabajo asumido responsablemente.

4 No nos vendemos, ni vendemos "espejitos". TENGAMOS CLARO PARA QUE TIPO DE ORGANISMO VOTAMOS:

* El Secretariado Ejecutivo de ADEMU-Montevideo no es una Directiva. Es un organismo de trabajo, de ejecución y de representación y, por tanto, los compañeros que sean electos asumen una responsabilidad esencialmente ejecutiva y representativa. Sólo podrán asumir posturas que implican a todo el gremio en situaciones de emergencia que están definidas en el Estatuto de ADEMU.

→

EL GREMIO CAMBIARA SI EL SINDICATO CAMBIA Y EL SINDICATO CAMBIARA SI PARTICIPAMOS TODOS

Diciembre 1988

Viernes 2, de 08:00 a 21:00 horas
Sábado 3, de 08:00 a 20:00 horas

ELECCIONES DE ADEMU-MONTEVIDEO * FILIAL DE FUM(TEP)

TRABAJAMOS DESDE SIEMPRE, NO SOLO EN EL PERIODO ELECTORAL, PERO EN LAS TAREAS DE TODOS, QUE SON LAS DEL SINDICATO:

* en la difusión de los materiales de ADEMU;
* en la campaña de finanzas para la propaganda televisiva;
* en las situaciones que implican entrevistas con el CEP;
* haciendo nuestra tarea en colaboración con la de otros compañeros...

↓

Cuando votamos, estamos confiando a un grupo de compañeros un lugar de responsabilidad para coordinar y ejecutar tareas, junto a todos los que se integren con ellos para llevarlas adelante, en las Secretarías que conforman el Secretariado Ejecutivo.

* El gremio de los maestros vive angustiantes problemas, como los del salario, la extensión horaria, la antigüedad de interinos y suplentes, etc. Sólo podremos superarlos si el gremio, como un todo, asume la necesidad de hacerlo.

Esta posibilidad no está en tal o cual Secretariado Ejecutivo: está en nosotros y la alcanzamos participando, opinando, resolviendo en los organismos que este Sindicato tiene: las Asambleas Generales y las Zonales.

Por eso, reiteramos: no nos vayamos a engañar; VOTEMOS RESPONSABILIDAD PARA ASUMIR TAREAS.

s/r/e

TEMAS QUE IMPORTAN

■ **SALARIO Y VETOS** Claro está que nuestra posición es contraria a los vetos. Pero no podemos olvidar que la CANASTA FAMILIAR (calculada en marzo era de N$ 125.000) fue nuestra demanda. Todos los trabajadores debemos luchar por una canasta mínima nacional. El 1er.Congreso Extraordinario del PIT-CNT lo resolvió por unanimidad: desde ese momento corresponde que se asuma.

■ **EXTENSION HORARIA** Sigue pendiendo sobre nuestras cabezas, con la posibilidad de de adquirir carácter obligatorio. ADEMU-Montevideo ya tiene posición de rechazo a la implementación que el CODICEN quiere imponer y que obedientemente el CEP instrumenta. Reiteramos lo que fue nuestra posición en la Asamblea General sobre este tema: rechazo de esta medida que quiere APARENTAR SOLUCIONES para el problema de la deserción y el de la repetición, en una escuela empobrecida por la política económica del gobierno, con maestros y personal de servicio que reciben retribuciones que son vergüenza nacional. Compañeros: sólo nuestra decidida voluntad puede detener este intento.

■ **NUEVO ESTATUTO - PLENARIO DE ESCUELAS** No debemos olvidar que de estos temas mucho hemos hablado todos; principalmente de la necesidad de dotar al Sindicato de ámbitos de discusión y resolución posibles. Pero se fue el año y nada hemos avanzado. Entendemos que todos debemos asumir en serio este tema porque es claro que nuestras estructuras no funcionan. Y, si bien las causas van más allá de los problemas estructurales, es evidente que éstos necesitan ajustes. Por eso -y tal vez siendo poco originales- proponemos: un plebiscito para definir el mecanismo para cambiar y luego la votación del proyecto o los proyectos que se presenten. Debemos conformar una Comisión que trabaje sobre el tema y, en el '89, habrá que resolver.

■ **REFERENDUM - DATOS PARA COMPARAR:** El Partido Colorado llega al gobierno por 777.700 votos. Sanguinetti es presidente por 592.000 votos. Hoy pretenden avasallar la voluntad de 634.000 ciudadanos a favor del Referéndum por la dignidad y la justicia. Por lo tanto, debemos estar alertas para defender las firmas junto a la Comisión Nacional Pro-Referéndum y junto a todos los uruguayos que quieren justicia.

s/r/e

■ **NICARAGUA** - SOLIDARIDAD CON HECHOS: También en la Casa del Maestro tenemos la oportunidad de colaborar con el pueblo nicaragüense que, junto a los ataques del imperialismo yanqui recibe los embates de un huracán. Ropas livianas y calzado, alimentos secos y enlatados, medicamentos, etc. pueden ser tu aporte.

NUESTRA LISTA :

LISTA 33

"Junto al pueblo construyendo la educación popular"

Voto por los siguientes candidatos del orden docente para el Secretariado Ejecutivo de ADEMU

Secretariado Ejecutivo

1) Dardo Villamil
2) Selva Orrego
3) Mario Genta
4) Mirta Pérez
5) Carmen Minetti
6) Lilián González
7) Elena Mernis
8) Mirta Birriel
9) Luis Neira
10) Cecilia Seijas
11) Esther Nortallo
12) Ana Coferatto
13) Petra Briz
14) Margarita Nortallo
15) Ana Peirano
16) Carmen Coira
17) Roberto Lozano

Comisión Fiscal

1) Angélica Pereira
2) Silvia Campodónico
3) Graciela Rebellato

Montevideo, 2 y 3 de diciembre 1988

ADEMU MONTEVIDEO
Asociación de Maestros del Uruguay
FUM (TEP) CSEU PIT-CNT

COMPAÑERA MAESTRA 8804331
COMPAÑERO MAESTRO

Somos garantía de responsabilidad en las tareas que nos toque asumir. *¡TU DECIDES!*

POR UN SINDICATO CON VIDA

PARTICIPAMOS EN LA REORGANIZACION DEL GREMIO DESDE 1983 INTEGRANDO SU SECRETARIADO EJECUTIVO HASTA 1986.

AYER: PROPUSIMOS

- ★ Aumento de salarios en función de una canasta familiar (marzo '87)
- ★ Ambito de negocio de los públicos Conv. 151 de la OIT (1986).
- ★ Convenio Colectivo con Mutualistas (dic. 1985)
- ★ Defensa intransigente del concurso y rechazo a las homologaciones (junio '87).
- ★ Ley de Congreso Pedagógico Participación real del pueblo en el debate educativo (1987)
- ★ Reforma de los Estatutos del PIT-CNT (1988)
  Lista gremial (lista 1813) para la COMAG (1988)
- ★ Publicación de 5 números de la Revista Educación y Cultura Latinoamericanas

CREEMOS:

QUE SOLO LA PARTICIPACION DEL GREMIO A PATIR DE PROPUESTAS HONESTAS Y UNITARIAS, RECHAZANDO SECTARISMOS, PODRAN RECONSTRUIR A **ADEMU**

HOY PROPONEMOS

★ Plenario de Delegados de Escuelas con carácter resolutivo. Propuesta dicha y ESCRITA desde 1 9 8 5 por nuestra lista.
★ Antigüedad para internos y suplentes.
★ Mecanismo de derogación de los sumarios por enfermedades presentado en 1987.
★ Propuesta concreta de reforma de los Estatutos de ADEMU presentada en Noviembre de 1987.

DESTINAR UN PORCENTAJE DE LA CUOTA SINDICAL PARA:
PRESTAMO SOCIAL, CONVENIOS CON CINEMATECA, CLUBES DEPORTIVOS, ETC.

SALARIOS:

★ UNIFICAR LA LUCHA:
AJUSTES SIMULTANEOS PARA PUBLICOS Y PRIVADOS SIN CONVENIO A MEDIANO PLAZO QUE RECUPEREN EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO.

★ No a la renuncia obligatoria del promedio vacacional
★ Representación gremial en la Of. de Planeamiento (derecho constitucional)

DERECHOS HUMANOS

BASTA DE TRAMPAS. Ratificamos el derecho a pueblo decida a través del plebiscito contra la ley punidad.

PERFECCIONAMIENTO

★ Eliminar las bases restrictivas para el ingre cursos.
★ Restablecer la Comisión de Becas con representación del Sindicato.

PORQUE CREEMOS EN EST PROPUESTAS, PERO MAS A EN EL GREMIO, TE LAS PRESE TAMOS PARA QUE CON L PROYECTOS Y EL TRABAJO TODOS DEMOS VIDA A ADEM

ACTUALES SUELDOS DE INDIGENCIA

5/7/e

20 horas	15 horas	40 horas	A. abril
Gdo.1 58.965	Gdo.1 44.224	Gdo.12 117.930	15hs. 7.155
Gdo.2 63.682	Gdo.2 47.762		20hs. 9.540
Gdo.3 68.777	Gdo.3 51.583	**Inspectores**	25hs. 11.925
Gdo.4 74.279	Gdo.4 55.710	Gdo.11 209.458	30-40 14.310
Gdo.5 80.221	Gdo.5 60.166	Gdo.10 198.516	
Gdo.6 86.639	Gdo.6 64.980	Gdo.9 187.692	**A. a cta.** 600
Gdo.7 93.570	Gdo.7 70.178	Gdo.8 176.895	

BIOGRAFICA

APORTES



POR UN SINDICATO CON VIDA

PROPONEMOS A LOS SIGUIENTES COMPAÑEROS:

SECRETARIADO EJECUTIVO

Héctor Florit
Delia Correa
Jorge Conde
Sonia Viera
Victor Spinelli
Ma. Stella Pardeiro (Estrella)
Lena Strani
Silvana Carozzi
Blanca Chiesa
Mary Satorio
Alicia Fernández
Mary Solange Rodriguez
Odilia Inzaurralde
Delty Garaza
Blanca Rosa Nahabetian
Raquel Podesta
José Piñeyro
Graciela Licandro
Ma. José Quintela
Lidia Curbelo
Isabel Diaz
Silvia Eliana Gonzalez
Tania de Souza
Teresita Romero
Maria López

COMISION FISCAL

Mabel Marquez
Esther Gamio
Alicia Ruiz
Estela Martins
Eduardo Garcia
Silvia Cabrera
Elsa Tarduña
Ana Ma. Sanmarco
Susana Salaberry
Loreley Bendito

TODAS LAS MANOS, TODAS
PARA FORTALECER EL SINDICATO.

NO RECONOCEMOS QUE UN PARTIDO POLITICO, IGLESIA O ESTADO VANGUARDICE A LA CLASE TRABAJADORA

000



POR UN SINDICATO CON VIDA

2 y 3 DE DICIEMBRE

TODOS VOTAMOS!

UN NUEVO SECRETARIADO EJECUTI

8804331

BIOGRAFICOS

EPOCA PARA DECIDIR TODOS
EPOCA DE LUCHAR UNIDOS

1- Nora Castro
2- Eloísa Bordoli
3- Marita Silvera
4- Ethel Malán
5- Danae Sarthou
6- Raquel Bruschera
7- Shirley Young
8- Marilú Scaglia
9- Julio Gau
10- Inés Rocha
11- Rosario Moyano
12- Mariela Barboza
13- Mabel Maya
14- Juan Carlos di Bittencour
15- Mabel Cuadrado
16- Matha Delgado
17- Ana Ríos
18- Norma Peralta
19- Iris Stamille
20- Ana Lubartowsky
21- Marta Montero

epoca

DPTO. I
24/7/77
PROC.
(12)

COMISION FISCAL
1 - Julio Arredondo
2 - Luis Ibarra
3 - Sandra Semproni
4 - María Teresa Méndez
5 - Stella Casas
6 - Luis Sanguinet

8804331

007/7

Biográfico 13 1/1

Elecciones en ADES



LA LISTA 122 EN LAS ELECCIONES DE ADES

El domingo 27 de noviembre se votará en el local del IAVA para dirección de ADES (1989-1990). Las agrupaciones "Primero de Mayo" y "22 de Diciembre" e independientes presentan la lista 122, lema "POR UNA CONDUCCION FIRME Y REPRESENTATIVA".

Extractamos de su manifiesto:

"Cada día los trabajadores somos más concientes del saqueo impuesto por el FMI y que el gobierno patronal ejecuta, del papel tutelar de las FF.AA.; de que hay fraude contra el Referéndum; de que con salarios de hambre pagamos la deuda externa. Pero esa mayor conciencia no se expresa en un avance sostenido de la lucha."

"Por eso nuestra propuesta es de Democracia Sindical, Unidad en la Lucha e Independencia de Clase. Democratizar al burocratizado PIT-CNT. Sin desconocer las asambleas generales, convertir a las asambleas de núcleo de liceo y de turno, en los centros de información y decisión a través de la Mesa Representativa.

"Preparar el congreso de la central (mayo 1989) con una deliberación seria y democrática. Unificar conflictos en un Plan de lucha de todo el movimiento obrero y popular. Poner fin a la ilusión de la Concertación con los representantes de banca extranjera, los monopolios y el latifundio. Poner fin al palabrerío unitario y a las prácticas que desalientan y vacían a los sindicatos."



De "Nuestra Propuesta" destacamos:

1) Sobre estabilidad laboral: realización de los concursos (de méritos para los egresados del IPA y el ISEF, de méritos y oposición para provisionales, y de oposición libre); con Comisiones bipartitas de control gremial.

2) Sobre condiciones de trabajo: salario en base a la canasta familiar; reajuste bimestral, pago extra por reuniones y otras actividades obligatorias, pago de antigüedad a los provisionales, volver al antiguo escalafón.

3) Sobre autonomía: elaboración por el gremio de las pautas para la Ley de Educación; elección del Consejo por los funcionarios, participación de los estudiantes, libertad de cátedra.

4) Sobre organización sindical: asambleas conjuntas por liceo, de funcionarios docentes y no-docentes; que el PIT-CNT tome la bandera del No Pago de la deuda Externa.

5) Sobre defensa de la enseñanza: contra el proyecto autoritario y privatizador; enseñanza plural, crítica y científica; por un movimiento de funcionarios, estudiantes y padres; supresión de los liceos militares.

6) Sobre derechos humanos: movilización popular contra el fraude y por juicio y castigo.

Encabezan la lista 122

Para Comisión Directiva:

1. Cristina Seyanes, Melba Píriz, [illegible] Rodríguez.
2. Cristina Dubra, Alicia Cabrera, Rosa Gómez.

Para Comisión Fiscal:

1. Alfredo Spadoni, Luján Febrero, Cecilia Revello.

Para el Comité Ejecutivo de la Federación:

1. Julio Louis, Alejandrina Castro, Luis Sanguinet.
2. Melba Píriz, Alicia Cabrera, Margarita Ferro.

"Considerando la propuesta del Encuentro de Comisiones Barriales, de realizar un Paro Cívico desde las organizaciones sociales para impedir la consumación del fraude, impulsar desde el seno de los sindicatos, su adhesión y participación."

"Replantear y profundizar la denuncia sistemática y promover el repudio social a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, tomando el ejemplo del Sindicato Médico."

3) SOBRE ORGANIZACION

"Lanzar una campaña por la realización del Congreso en mayo de 1989, bajo tres consignas: Democracia sindical, Unidad en la lucha e Independencia de Clase".

"Incluir como puntos fundamentales de este balance (a elaborar por el EMS para el congreso de la central: —el rechazo a la estrategia de concertación (...); —denuncia de los convenios firmados de largo plazo, como mecanismo de rebaja salarial; —necesidad de un plan de lucha en torno a una plataforma unificada de todo el movimiento sindical."

Con una versión apresurada dada a la prensa, y la presentación que ella hizo de las resoluciones, se omitió mencionar el apoyo al Paro Cívico y la iniciativa del repudio social, y se destacó una resolución de promover la huelga general, que fue muy discutida y que obtuvo solamente mayoría relativa del Plenario, en un momento de asistencia reducida. Por eso destacamos lo del título.

(10) 14/7/89

Partes Poco Legibles 001/1

1/.

MEMORANDUM Nro..254. III REI ./FECHA. 2.12.88

I.- ASUNTO : POSIBLE CONVOCATORIA DE UNA MESA REDONDA DEL M.R.O. CON DIFERENTES PARTIDOS Y/O MOVIMIENTOS.-

II.- REFERENCIA : PIE 164/88 - AG.07
EVALUACION: B-6

III.- TEXTO :

Se ha tomado conocimiento que el MRO convocaría a la realización de una Mesa Redonda entre los días 9 y 13/DIC en el Teatro Astral (a confirmar). A la misma concurrirían: MLN (quien ya habría confirmado su participación), el sector no sectorizado del F.A. y algunos partidos y/o movimientos.

Para este fin se realizarían afiches y un espacio propagandístico en diarios y radios.-

12/12/88

001/1

Sindical

14

MEMORANDUM Nro. 255 III .REI./FECHA. 2.12.88

I.- ASUNTO : POSIBLE CONFLICTO DE ANCAP
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 165/88 - Ag. 07

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el día 26/NOV/88 se habría realizado en la Federación ANCAP una asamblea con personas del interior de la mencionada Federación.

El tema tratado habría sido un posible conflicto por problemas presupuestales e internos de la Administración.

El hecho del conflicto sería catalogado de grave y el conflicto en sí de urgente.-

19/12/88 IE

001/1

FOTO SINDICAL
Biográfico
8804334

05-12-88
Avocista
890017

MEMORANDUM Nro.. 256 III .REI./FECHA. 2.12.88

I.- ASUNTO : F.A.U.
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 166/88 - AG.07

III.- TEXTO :

Se ha tomado conocimiento que la Federación Anarquista del Uruguay (FAU) le habría solicitado al Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) su colaboración con un fotógrafo a los efectos de realizar fotografías gratis para la publicación "SOLIDARIDAD".-

Hasta el momento no existiría contestación de parte del MRO a la FAU.-

12/12/88 II

001/1

MEMORANDUM Nro. 257 . III . REI ./FECHA. 2.12.88

I.- ASUNTO : POSIBLE LUGAR DE TRABAJO DE LA F.A.U.
EVALUACION: C-6

II.- REFERENCIA : PIE No. 77/88 AG.35

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la Casa de la Cultura sita en Pedro Giralt, esquina Mármol, sería utilizada por los anarquistas para realizar charlas y actividades sociales para la captación de personas de la zona.

001/1

6/7/89

n.l.h.

1/1.

MEMORANDUM Nro. 258 /// REI /FECHA 2.12.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DEL MLN EN LA TEJA
EVALUACION: C-3

II.- REFERENCIA : PIE No.78/88 - AG. 35

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el Frente Juvenil PINELA del Zonal 5 del M.L.N. tendría montado un puesto de venta de libros en la feria que se realiza los domingos en la calle Rivera Indarte, estando el puesto casi la Av. Carlos M. Ramírez.-

12/12/88

001/1

BIOGRAFICO
8804337

Fecha de Salida 05-12-88
Archivese
Nro. de Orden 88P0030

Montevideo, 01 de diciembre de 1988

M E M O R A N D U M

I - ASUNTO: Averiguaciones realizadas por Campo Militar

II - EVALUACION: A-2

III - T E X T O :

1 - Se llama al teléfono 91.32.16, número dado para realizar reservaciones de los espectáculos realizados en "La Cueva del Oso", lugar donde se realizan eventos artísticos; el mismo coincide con la Casa de la Cultura del Partido Comunista Uruguayo (Julio Herrera y Obes 1239 esquina Canelones)

2 - El próximo 01 de diciembre se inaugurará el Hogar de Ancianos "IBIRAPITA" que funcionará en 9 de Abril 1692 esquina Fernández Crespo. La propaganda fue realizada por Radio Panamericana CX 44 dando un teléfono para llamar por informes. 4-57-82

Se llama al mismo y se averigua que no descartan la posibilidad de que también sea Hogar de Estudiantes por la amplitud de la Casa.

Según Guía 4-57-82 : domicilio de Ramón DIAZ (S/A) Fernandez Crespo 1949.

IV - DISTRIBUCION: Original - Biongráfico

Copia Nº 1 - Campo Militar

Jefe del Campo Militar

Capitán [firma]

Emilio Sequeira

DPTO. I 15/12/88 PROC.

001/1

-Hoja 1 de 6 .-
-Copia Nro. 101 .-
-D-2/E.M./D.E.I.-.-
-MONTEVIDEO.- - -.-
-910745/DIC./988-.-
MC - 21

1/6

-MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nro.01/D-2/988-

I - EVALUACION: ~~Se omite.-~~ C-3 Sgto. Nilla

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario(001)

III - T E X T O :

101

SE ADJUNTAN 5 (CINCO) HOJAS

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Memorandum.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL...C.G.E.-
1 Copia......D.G.I.D.-
1 Copia......ARCHIVO.-

Por El Comandante de la D.E.I. y por su orden
El 2do. Cte. D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

WD/rer.-

I - INTRODUCCION

-El Partido Comunista del Uruguay ha demostrado a lo largo de las últimas décadas, una singular capacidad de preservación de un esquema interno ortodoxo cuya esencia, en la práctica, radica en su conocido verticalismo orgánico. El correcto y por ende eficáz funcionamiento de este sistema depende de las cualidades, continuidad en el tiempo y principalmente los poderes de su equipo conductor: el Comité Central, el cual podría simular un "gobierno plenipotenciario" surgido a través de elecciones" (Congreso Nacional) con características tan particulares que desde 1955 han asegurado la permanencia de una suerte de "dinastía ARISMENDI".-

-De todo lo expuesto anteriormente, se desprende la imperiosa necesidad que tienen sus dirigentes, de observar una cuidadosa selección de Cuadros para ocupar el máximo nivel directriz. Precisamente este documento tiene por finalidad enfocar el procedimiento general aplicado en ese sentido y a su vez identificar a cierto núcleo de militantes, poseedores de condiciones que los harían potenciales candidatos a ser tenidos en cuenta.-

II - GENERALIDADES

-El C.C. del P.C.U. ha convocado para los días 07/11-DIC. próximos, al XXI Congreso Nacional, organismo supremo de la estructura partidaria, que no se reúne desde 1970.-

-De acuerdo a lo establecido por los Estatutos, al Congreso Nacional le corresponde, entre otras potestades, elegir al nuevo Comité Central y a su vez determinar el número de integrantes titulares y suplentes, lo que significa que no es necesario que se produzcan bajas para incorporar nuevos Cuadros a ese organismo .-
En este sentido sirve de ejemplo que mientras el Comité Central surgido del XX Congreso estaba constituido por 75 miembros, el actual, elegido en la Conferencia Nacional de DIC-85 (que coyunturalmente tuvo autoridad de Congreso) cuenta con más de 100 integrantes.-

-En caso de seguirse el mismo procedimiento del Congreso anterior, la tarea de selección de Cuadros a ser propuestos para integrar el Comité Central, es responsabilidad de una "Comisión de Candidatos" constituída a tales efectos y que debe definir planteos relativos a los siguientes puntos para ser considerados por el Congreso:

-reelección de la actual dirección.-

-ampliación del número de miembros titulares y suplentes

-proponer la promoción de Cuadros suplentes a calidad de titulares.-

-proponer la promoción de nuevos Cuadros al C.C.ya sea como titulares o suplentes (incluyendo U.J.C.).-

-Eventualmente, liberar de sus tareas a miembros del C.C.por:

-razones de salud

-caducar la causa de su designación original (cambio de área laboral, traslado de departamento,etc.).-

-escasa o nula militancia.-

-problemas políticos e ideológicos

III - CONSIDERACIONES SOBRE COMITE CENTRAL AMPLIADO

-El Comité Central Ampliado es un recurso que el Estatuto da a la dirección, que en su Art.29 establece que podrá ser convocado "cuando se considere necesaria una amplia discusión de determinados problemas políticos". Esta única mención no comprende detalles sobre su composición; se estima que ante el tratamiento de temas concretos, el C.C. incorpora a sus reuniones, cuadros, que sin pertenecer al organismo, actúan como asesores debido a su especialización, asistiendo con derecho a voz pero sin voto. Sin embargo, en MAR-85, recién legalizado el P.C.U. esta figura estatutaria fue utilizada para compensar la deficiencia de Cuadros de un C.C. que se remontaba a 1970 (XX Cong.) y que había experimentado sensibles bajas. R. ARISMENDI expresa en aquella oportunidad "...el C.C. ha incorporado con carácter de candidatos e integrantes del Ampliado, a numerosos camaradas formados en este período que han completado las filas del C.C. y que seguramente serán votados en forma definitiva en la Conferencia Nacional "-refiriéndose a la que luego se realizó en DIC-85- ; de esta manera el C.C.Ampliado sirvió a modo de C.C. en la práctica.-

IV - CRITERIOS DE SELECCION DE CANDIDATOS AL C.CENTRAL

- En primer término resulta necesario precisar que el hecho de acceder al C.C., principal órgano directriz del P. y su élite política, no obedece únicamente al mérito que pueda haber alcanzado un Cuadro, sino en particular a las necesidades que la dirección determine oportunamente. En otras palabras, las autoridades definen primero en que áreas de la actividad nacional se requiere una mayor atención, para luego sí elegir al Cuadro más adecuado. En uno de los informes del XX Cong.Nal. se definía esta situación de la siguiente

manera: "es necesario que el C.C. tenga una composición que resuelva problemas de dirección en diversos sectores del movimiento de masas".

-El Estatuto del P.C.U. en su Art.24 establece como único requisito para ser elegido miembro titular o suplente del C.C., tener un mínimo de cinco años consecutivos de actividad partidaria.-
Sin embargo el proceso que conduce a la condición de "candidato" a un Cuadro, incluye una serie de factores de valorización (variables de acuerdo a las prioridades tácticas y estratégicas del Partido)que permitan evaluar adecuadamente al sujeto, con el objetivo de asegurar no sólo que su promoción sirva efectivamente a los intereses del Partido, sino que no represente riesgos de desviaciones ideológicas. Estos factores de valorización comprenden aspectos personales hasta funcionales, es decir, se toman en cuenta características propias del individuo, capacidad, lealtad, educación partidaria, etc. y en otro orden, militancia en un área determinada pero fundamentalmente,resultados alcanzados.-
En resumen, deben conjugarse varios elementos; estar en el lugar apropiado, en el momento oportuno, ser eficiente y merecedor de tal "distinción".-

V - ANALISIS DE ACTIVIDADES Y PROBABLES CANDIDATOS AL C.C.

-Como resultado del análisis realizado a las distintas actividades del P.C.U. desarrolladas en el período MAR/SET-88 se ha podido determinar que algunos Cuadros, si bien no integran el Comité Central, desempeñan ciertas actividades generalmente asumidas por ese nivel.-

-Este estudio está basado en 480 actividades que llegan hasta nivel Agrupación, cuya observación aislada no permitiría distinguir las características anteriormente mencionadas ya que en la mayoría de los casos las actividades de un mismo Cuadro están distribuidas irregularmente en el tiempo.-

17-7-89

(5)

-Asimismo, la presente investigación ha permitido establecer, que de la totalidad de los casos en que se publican los nombres de los Cuadros que concurren a las actividades públicas del P.C.U. en calidad de principales dirigentes, el 90% pertenecen al C.C..-
Este hecho, además de responder al objetivo manifiesto de la cúpula comunista de "bajar a las bases", define un común denominador en cuanto al nivel jerárquico de quienes son destinados a esas tareas, por lo que se estima que los componentes del 10% restantes tendrán mayores

probalidades de ser promovidos a esa instancia partidaria en el próximo XXI Congreso Nacional".-

Se hace la salvedad, que esta Agencia no descarta la posibilidad de que algunos de los que se mencionarán como eventuales candidatos a ingresar el C.C., en la actualidad, ya lo integren, siendo esto la lógica consecuencia de no conocerse con exactitud el listado completo de ese organismo en virtud del carácter reservado con que el P.C.U. encara el tema.-

-De acuerdo a lo expresado, la siguiente nómina incluye a los miembros que conforman ese 10%, mencionando en primera instancia aquellos que se destacan por haber desarrollado una mayor actividad (6 en total):

Walter CORREA

-Participa, como principal invitado, en distintas reuniones partidarias de Agrupaciones pertenecientes a varios Regionales.

-Dicta conferencias sobre "el Movimiento Obrero"en el interior del país.-

Mauricio GARCIA

-Primer Secretario del Regional 4.-

-Participa, como principal dirigente, en distintas reuniones partidarias de Agrupaciones y Seccionales pertenecientes a varios Regionales.-

Francisco José MAIORANA GONZALEZ

-Participa, como principal invitado, en distintas reuniones partidarias de Agrupaciones, particularmente de la órbita del Reg.2.-

José Luis PICARDO ESTEVEZ

-Dictó conferencias sobre "el P.Comunista en la hora actual".

-Concurrió como principal invitado a Asamblea Mensual de Agrupaciones.-

-Cabe destacar que las conferencias mencionadas en primer término, en casos similares estuvieron reservadas a integrantes del C.C..-

Luis SENATORE

-Master en Ciencias Filosóficas obtenido en la Universidad LOMONOSOV de MOSCU.-

-Sus actividades fueron a nivel Regionales, acompañado a miembros del CC., incluyendo al propio R. ARISMENDI.-

-Se destaca su participación, como delegado del C.C., al acto de clausura de la Escuela Vespertina del Reg.7.-

Dra.María Magdalena SUEIRO SEGAT

-Abogada.-

-Sec.Gral. de la U.M.U. (Unión de Mujeres del Uruguay)

-Concurre en representación del P.C.U. al inicio de actividades anuales de la Asociación Israelita "Dr.Jaime ZHITLOVSKY".-

-Participó como principal invitada a diversas actividades partidarias.-

Ocupando una segunda instancia, la nómina de candidatos estimados se completa de acuerdo al siguiente detalle:

-Carlos Asdrúbal	ARTIGAS GONZALEZ
-Carmen	BERAMENDI
-Antonio	CACERES
-Juan José	CLADERA
-Oribe Martín	IRIGOYEN GONZALEZ
-Daniel	MARSIGLIA LAGO
-Norma	MONTANO FIEPI
-Carlos Miguel	PINTOS HEGARTE
-Alvaro Hugo	RICO FERNANDEZ
-Lirio Ney	RODRIGUEZ BRITOS
-Silvia	RODRIGUEZ VILLAMIL MONTORO
-Humberto Julio	RUOCO CAMBON
-Jorge	SANMARTINO BASSONERT
-Heber Felipe	SCARONO GONZALEZ
-Juanita Carmen	TARALLO HERNANDEZ
-Javier Dario	TASSINO ASTEAZU

006/6 8804341

17-9-89

(V)

SECRETO

-Hoja 1 de 2.-
-Copia Nº. .-
-D-2/E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-Ø11Ø15/Dic./988-
SC - 23

1|2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.200/D-2/988-

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando Divisionario.

III - TEXTO:

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL.....C.G.E.-
1 Copia........D.G.I.D.-
2 Copias.......ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante de la D.E.I. y por su orden
Jefe Cte. D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

WD/rer-

101

001/2

Montevideo, 1°. de diciembre de 1988.-

-El día 28-Nov-88, se llevó a cabo una charla en la Casa "Paco Espinola" del P.C.U. (Solano Antuña 2684) con integrantes de la Agrupación "Julia Arévalo", que contó con la presencia de Benjamín LIBEROFF como único orador.-

En el transcurso de la misma se abordó, entre otros temas, el referido a las candidaturas del F.A., expresando LIBEROFF al respecto: "Si BATALLA y el P.D.C. se van del Frente Amplio y se llevan el lema Partido Demócrata Cristiano, podemos ir a elecciones con el lema 26 de Marzo que está aprobado".-

aaaaaaaaaaaaaaa

002/2 8804342

6/7/89 II

DGID

1/2

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
281125/NOV/988.-
A B - 77.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.328/D-2/988-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(050).--

III.- T E X T O : Se adjunta una hoja.-

IV.--ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.
1 Ejemplar	B.C.3.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO M. ALVAREZ.-

NS/ohx-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 08 DIC 1988
Pasa a 309
Nº. de Orden 8804343

G.
IA: 5.12.88
PASA A: I
NR. SALIDA: 2125

Fecha 2/XII/88
Pasa a SDTOR. INT.
Nº. de Identificación 3879

001|1

Según información existente, en el Departamento de ROCHA se tomó conocimiento que una persona de nombre ALEJO PERDOMO (el cual registra antecedentes por pertenecer al M.L.N.) se estaría moviendo a través de inmobiliarias de la zona para la compra de campos en BALIZAS.-

Cabe agregar que esta persona estaba en una posición económica no muy buena, siendo propietario de campos en Rutas 15 y 9 (India Muerta) y que ahora parece haber resurgido con buena solvencia económica.-

Ampliando esta información, se sabe que en esa zona de BALIZAS esta actuando RAUL SENDIC y complementando con información existente en el orden de batalla del M.L.N. ALEJO PERDOMO sería el responsable del Movimiento en ese Departamento.

002/2 8804343

6/2/89 JL

Edificio CARIOCA - 1/20

ARCHIVO

NACION

E. j. Nº 688312

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nota Nº 312/78

A-2 Sgto. Abille

Montevideo, 29 de noviembre de 1978.-

Señor Director Nacional de Información e Inteligencia.

Inspector Don Víctor Castiglioni.-

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Apelando a su proverbial buena voluntad, y apesar de que la información que solicito es ajena a esta Secretaría de Estado, pero que por las especiales características del caso, sería interesante investigar.-

En Avenida del Libertador, Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1708 Ap. 1201, está instalada una firma comercial: D.I.P.C.O. Ltda., ramo, amplificadores y tocadiscos AKAI.- También en la misma dirección, se desarrollan las actividades de la firma FRIDGE S.A. (Representantes exclusivos), cuyo presidente es el Sr. Roberto Coggan; como antecedente, tendría talvez importancia conocer los siguientes datos: otra dirección: Paraguay 1547 esc. 1001; casilla de correo 1351; teléfono, 98 33 28 y 8 86 08; Telex: Fridge UY 410; Cables: Rodridgeco. Montevideo, Uruguay.

Otra persona que figura como propietario del apartamento citado primeramente es el Contador Público, Juan Carlos Sitjar (como datos complementarios se podría citar que la señora es empleada en Pluna; y con casilla de co

1140634

SIGU... Fs. Nº 2. Simple.

//.rreo 1664; Dirección telegráfica "Gago"; teléfono: 90-4193(otra dirección: Cerrito 420-Of. 514).-

Estas dos personas, el Señor Coggan y y el Señor Sitjar, compraron el departamento de Avenida Libertador, con especial empeño, pues desde el principio se les advirtió que el Edificio Carioca era residencial, pero por no estar específicamente declarado - en el Reglamento de Copropiedad, estas personas pudieron adquirirlo para instalar un comercio (escritorio); Como voluntad de la Asamblea de Copropietarios, debidamente autorizada, se prohibió la reventa para comercio y ante este hecho, estas personas junto con un Escribano Garmendia, han creado un clima de molestia en un edificio en el cual se convive con normalidad.Ellos han manifestado que una de sus actividades es la de vender a diplomáticos, es decir ellos importan artículos para su uso. En base a estas actividades, han reformado la unidad habitacional, con ingentes gastos, y con una decoración muy lujosa, que talvez pueda ser "fachada" de otras actividades.-

Agradeciendo desde ya la atención que usted dispensará a esta investigación, saludo al Señor Director, con las expresiones de mi más elevada consideración e invariable estima personal.-

DR. FERNANDO BAYARDO BENGOA
MINISTRO DE JUSTICIA

8804345

Fs. 3

FRIDGE S. A.

ANTEC... Fs. Nº 2 Simple — —
SERIE ___

Montevideo, 26 de diciembre de 1978

A quien corresponda:

FRIDGE S.A.: sucesora de EIBO S.A. , Avda. Libertador Brig.Gral.Lavalleja 1708 p.12 esc.1201, copropietaria del inmueble que ocupa.

Autoridades: Roberto Coggan Sharpe - Presidente
José Luis Falco Filippini-Vice Presidente
Ema Filippini de Coggan -Secretaria(sin actividad).

Fecha de constitución de las autoridades:

Roberto Coggen Sharpe - 20 de setiembre de 1973
José Luis Falco Filippini - 20 de setiembre de 1973 - 57019
Ema Filippini de Coggen - 30 de enero de 1975.

Fecha y Nº de inscripción Oficinas del Estado:

Banco de Previsión Social	- 522381	19-12-73
Caja Asignaciones Fam. Nº 2	- 522381	16-10-73
ASSE	- (no corresponde)	
Dirección General Impositiva	- 21029943 0014 (DEC 999/76 art.4º)	
Planilla de Trabajo	- 102115	

Accionistas: Roberto Coggan Sharpe
Ema Filippini de Coggan.

Sedes Anteriores: Paraguay 1547 ap. 103 p.1º desde el 1º de octubre de 1973 al 31 de mayo de 1974. Paraguay 1547 ap.1001 p.10 desde el 1º de junio de 1974 al 31 de agosto de 1978. Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1708 p.12 esc.1201 desde el 1º de setiembre de 1978 en adelante.

Nómina de empleados de la empresa con sus datos personales:

1-Roberto Coggan Sharpe: argentino, casado con Ema Filippini, C.I. 879.221. domicilio Ciudad de Guayaquil 1482 tel.50-30-78

2-Jose Luis Falco Filippini: oriental, casado con Raquel Etchegoimberry, C.I. 1.010.236, C.C. BCA 35099, domicilio Mississippi 1544 apto. 6018.

31.1.79 PROC. (R) 57019

003 8804345 ..//

FRIDGE S. A.

ANTEC... | Fs.3 Nota de FRIDGE S.A. indicando propietarios
SERIE ___ | del inmueble Avd. Libert. Brig. Gral. Lavalleja

II)

//..

-Luis Silva Fumeiro - oriental, casado con María Gadi Magallanes, C.I. 706.187, C.C. BUA 9693, domicilio Máximo Tajes 7056 tel.50-52-84.

-Néstor Soto Mieres- oriental, casado con Graciela Romero, C.I. 1.116.269 C.C. BDA 36712, domicilio Belanger 7365.

-Roberto Eduardo Rodríguez Mallada- oriental, casado con Alba Farolini, C.I. 1.082.525, C.C. AUB 4456, domicilio Talcahuano 3333 bis ap.2 tel. 79-90-65.

-Williams Landa Colla: oriental, casado con María Silvia Jaunsolo, C.I. 1.289.755, C.C. BTA 11532, domicilio AV. Agraciada 2955 p.2 apto. 15a.

-Laura Cerantes Brundi: oriental, soltera, C.I. 1.197.323, C.C. AZB 7613, domicilio Juan B. Blanco 1189 p. 6 apto. 602 tel. 78-04-50.

-Teresa Fanlord de Dos Santos: oriental, casada con Rodolfo Dos Santos C.I. 1.197.041.º domicilio Ombú 3006. (limpiadora).

Nombre de los asesores de la empresa: APELLIDO CORRECTO ANDRADES

-Contador Juan Carlos Sitjar Secco (SACCO): oriental, casado con Mirta Pizzorno, CI. 833.483 CC AFA 2864 domicilio Av. Libertador Brig.Gral.Lavalleja 1748 p. 6 apto. 605 tel. 98-34-86.

-Escribano José Eduardo Garmendia Pereyra: oriental, casado con Susana Pollero Tourelles, C.I. 846.636 C.C. QCE 1184 con domicilio en Daniel Zorrilla 5437.

-Doctor José Pedro Ponce de León Blixen: oriental casado (se desconocen demás datos personales por encontrarse en el interior del País).

Actividad de la empresa: En el período 1º de octubre de 1973 al 18 de diciembredde 1973 funciona bajo el nombre de EIBO S.A., empresa que no mantenía actividad hasta el 1º de octubre de 1973. El 18 de diciembre de 1973 se cambia la denominación a FRIDGE S.A. con actividad hasta este momento. La actividad de esta empresa es adquirir mercadería en el exterior y traerla en libre tránsito internacional al Puerto de Montevideo, donde es reem- ..//

004

0004395

fs.5

FRIDGE S. A.

ANTECEDENTES: fs. 4 Nota de FRIDGE S.A. indicando nombres de empleados, asesores y actividades de la empresa.)-

SERIE: ______

//..

barcade al exterior o vendida a autoridades Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno Uruguayo o de países vecinos para su posterior importación y uso de esos funcionarios diplomáticos.

Estos funcionarios importan la mercadería de acuerdo a las franquicias que le otorga el Ministerio de Relaciones Exteriores Uruguayo y se despachan directamente desde el Puerto de Montevideo, previa intervención de la Dirección General de Aduanas y la Administración Nacional de Puertos. Una vez despachada la mercadería, se entrega directamente en el domicilio del funcionario diplomático que la importó.

Además esta empresa cuenta con representaciones exclusivas para el Uruguay de las siguientes firmas extranjeras:

- -AKAI ELECTRIC CO., LTD. de Japón
- -KELVINATOR INTERNATIONAL CORP. de EE.UU.
- -CORNING GLASS WORKS de EE.UU.

Como representantes de estas firmas se le han vendido equipos de video tape efectuando las importaciones directamente cada uno de los compradores a:

- -UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
- -MINISTERIO DEL INTERIOR
- -JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
- -Canal 10 SAETA TV
- -Canal 4 MONTE CARLO
- -Canal 9 DEL ESTE
- -CANAL 7 TELEROCHA
- -CANAL 5 SODRE
- -CANAL 3 RIO DE LOS PAJAROS (PAYSANDU)

8804345

Av. AGRACIADA 1708 Esc. 1201 — MONTEVIDEO - URUGUAY — TEL.: 98 33 28 — CASILLA DE CORREO 1351

ff

FRIDGE S. A.

ANTECEDENTE / SERIE	Fs. Nº. 7 Fotocopia del Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 1973.-
ANTECEDENTE / SERIE	Fs. Nº. 5 Nota de FRIDGE S.A indicando actividades de la empresa, representaciones

Enrosé

Principales Embajadas con que trabaja la empresa:

- Embajada de la República Federativa del Brasil.
- Embajada de la República Argentina.
- Embajada de los Estados Unidos de América.
- Embajada de la República de Chile.
- Embajada de la República del Paraguay.
- Embajada de la República de Francia.
- Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia.
- Embajada de la República de Sud Africa.
- Embajada de la República Arabe de Egipto.
- Embajada de la República de Colombia.
- Embajada de Israel.
- Embajada de Holanda.
- Representación del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Representación de la Organización de Estados Americanos.
- Representación de las Naciones Unida s.
- Representación del Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
- Otras.

006

. . . . 8804345

actura así la otorgan y firman, ex. o la presente que signo y firmo en evideo, a 21 de julio de 1972. — Ana . Labanca, Escribana.

58. — Montevideo, noviembre 3 de — Vistos: Por lo que resulta de su lo dictaminado por la Inspección Ge de Hacienda y el Ministerio Público, esuelve: Aprobar los estatutos de EX S. A., autorizando su funciona to, previa su inscripción en el Regis Público y General de Comercio y las caciones legales. Cumplido, expídase nonio de este auto si se solicitare, há , los desgloses y archívese. — Addiego io. — Alfredo L. Llugain.

resolución fue notificada con fecha e junio de 1972.

gistro Pco. y Gral. de Comercio. Ins o el 28|6|73 con el N.o 79 al folio 374 libro N.o 1 de estatutos. — Esc. Alber rugnoni, Director. — Montevideo, ju 3 de 1973. — Alfredo L. Llugain. Ac io.

66.000.00 — 1|pub. — 11963.

ABIL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

uzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo l de 3.er Turno, Dr. Addiego Bruno, hace saber que ABIL S. A. ha solicit. la aprobación e inscripción de los tutos que se transcriben:

Acta

os firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

rtículo 1.o Constitúyese ABIL SO. DAD ANONIMA. — Su plazo es cien desde hoy. Se domiciliará en Mon. leo y podrá tener ramificaciones den. y fuera del país.

Objeto

rtículo 2.o Su objeto es: A) Indus. y comercializar en todas sus for. mercaderías, arrendamientos de y servicios, en los ramos y anexos alimentación, artículos del hogar y ina, automotriz, bar, bazar, bebidas, la, caucho, cine, combustibles, cons. ción y subsidiarios, cuero, deportes, trotecnia, enseñanza, espectáculos, activas, ferretería, fotografía, hotel, renta, joyería, juguetería, librería, lera, máquinas, marítimo, mecánica, licina, metalurgia, minería, música, ca, papel, plástico, prensa, propagan. química, radio, servicios profesionales, icos y administrativos, tabaco, tele. ón, textil, trasporte de personas, co. y noticias, valores mobiliarios, vesti. ta, veterinaria y vidrio; B) Compra, ta, arrendamiento, administración y clase de operaciones con bienes in. bles, respetando las prohibiciones le. s que se hallen en vigencia; C) Im. tación, exportación, representaciones misiones.

Capital

rtículo 3.o El capital formado con ción de una o más acciones al porta. de $ 1.000 cada una será de pesos 10:000.000 (diez millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aproba. ción judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colaciona. do. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Desig. nar más miembros hasta siete; C) Dis. tribuir o redistribuir sus cargos; D) Pro. veer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudien. do funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimita. das facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anti. cresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir tí. tulos del Banco Hipotecario; C) Dar po. deres generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en jui. cio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudien. do recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Rea. lizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresi. dente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resul. tados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 ojo del capital inte. grado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumplién. dose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 ojo del capital integra. do; no logrado ese quórum y pasada me. dia hora, sesionará con los presentes. Só. lo tratará la orden del día, salvo confor. midad de todo el capital integrado. Re. solverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 ojo de capital integrado dará de. recho a un voto, con el límite legal, pu. diendo los accionistas acumular sus accio. nes al efecto, nombrando un represen. tante común. En los casos de la ley nú. mero 3.545, el quórum y la mayoría pa. ra resolver, deberán representar el 50 ojo del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emi. tir acciones preferidas hasta el 90 ojo del capital autorizado, otorgando priori. ridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 ojo ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o au. mentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistin. tamente, podrán nombrar el primer Di. rectorio y Síndico; hasta que aquél en. tre en funciones, los fundadores en for. ma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 21 de 1972. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uru. guayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Bue. nos Aires 484, Esc. 21, fundadores de ABIL S. A. y personas de mi conocimien. to. En fe de ello y a solicitud de los fir. mantes, señores Héctor Vignoli Laffite, Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan, ex. tiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 21 de julio de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6483. Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Vistos por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Pú. blico, se resuelve: Aprobar los estatutos de ABIL S. A. autorizando su funciona. miento, previa su inscripción en el Re. gistro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, ex. pídase testimonio de este auto si se soli. citare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 26 de junio de 1973.

Registro Público y General de Comer. cio. — Inscripto el 28|6|73 con el nú. mero 32 al Folio 337 del libro N.o 1 de estatutos. — Alberto Bragnoni, Director. Montevideo, julio 23 de 1973. — Al. fredo L. Llugain, Actuario.

$ 66.000.00. — 1|pub. —11966.

KIBO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12.o Turno, Dr. Pereira Manelli, se hace saber que KIBO S. A. ha solici. tado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese KIBO SO. CIEDAD ANONIMA. — Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Mon. tevideo y podrá tener ramificaciones den. tro y fuera del país.

Fs. 8 Fotocopia del Diario Oficial del 12 de Febrero de 1974.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de pesos 10:000.000 (diez millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración.. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 60 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 28 de 1972. — H. Vignoli Laffite. — I. Lulblinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de EIBO S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffite, Israel Lublinerman y Esther Reitzes quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 28 de abril de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6672 Montevideo, octubre 19 de 1972. — Vistos por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de EIBO S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Pereira Manelli. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 30 de junio de 1973.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 28|6|73 con el número 84 al Folio 385 del libro N.o 1 de estatutos. — Alberto Brugnoni, Director. Montevideo, julio 23 de 1973. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 66.000.00. — 1|pub. — 11967.

ELIMAY S. A.

(Inscripción N.o 211.473)

Burgues 3031

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	1:526.300.00
Deudores varios ..	"	2:777.632.82
Edificios	"	23:044.574.24
Equip. e instalaciones	"	770.344.00
Gastos de constitución	"	634.917.00
	$	28:756.868.06

Pasivo —

Cap. integrado ..	$	15:000.000.00
Fondos de reserva ..	"	5:053.188.49
Previsión para leyes sociales	"	2:134.2[illegible].04
Acreedores varios ..	"	3:678.739.06
Fondos de amortizac.	"	375.893.40
Util. del ejercicio..	"	2:528.92[illegible]
Saldo del ej. anter.	"	86.89[illegible]
	$	28:756.868.06

Cuenta de ganancias y pérdidas

Ganancias —

Arrendamientos ...	$	22:158.259.00
Ingresos varios	"	2:489.773.64
Benif. fiscales	"	7.675.86
	$	24:655.708.50

Pérdidas —

Sueldos y leyes soc.	$	14:708.592.38
Impuestos	"	944.820.50
Amortizaciones	"	176.286.40
Gastos generales ..	"	6:296.480.70
	$	22:126.[illegible].98
Util. del ejercicio ..	"	2:528.928.52
	$	24:655.708.50

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio (menos o|o estat.) .	$ 1:972.584.26
Saldo del ej. anterior	" 86.892.03
	$ 2:059.456.27
Dividendo	$ 1:500.000.00
Saldo a cuenta nueva	" 559.456.27
	$ 2:059.456.27

Aprobados por la asamblea del día 18 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 y 21 del libro de Actas de Asamblea de accionistas.

$ 6.960. — 1|pub. — 17540

s|r|e

8804345

ANTEC
SI

Fs. 7 Fotocopia del Diario Oficial del 27 de Julio de 1973

...lindo ... aprobación e ins... estatutos que se trans...

Acta

... aprueban el siguiente

Estatuto

... plazo y domicilio

... Constitúyese JURIS SO... ...MA. Su plazo es cien ... Se domiciliará en Mon... ...tener ramificaciones den... ...país.

Objeto

... objeto es: A) Indus... ...ializar, en todas sus for... ..., arrendamientos de obra ...os ramos y anexos de ali... ...os del hogar y oficinas, bazar, bebidas, carne, cas... ...bles, construcción, y ..., deportes, electrotecnia, ...ulos, extractivas, ferre... hotel, imprenta, joyería, ..., madera, máquinas, ma... ...medicina, metalurgia, ...ptica, papel, plástico, ..., química, radio, servi... ..., técnicos y administrati... ...ción, textil, trasporte de noticias, valores mobilia... veterinaria y vidrio; B) arrendamiento, adminis... ...clase de operaciones con ..., respetando las prohibi... ...se hallen en vigencia; ... exportación, representa... ...nes.

Capital

... El capital formado con tí... ...as acciones al portador de ... una, será de pesos (diez millones de pesos) ... ...rá aumentarlo con apro... hasta $ 100:000.000.00.

Directorio

...ndrá de uno a siete miem... ...icas o jurídicas, accionis... ...mblea los elegirá o ree... ... fijará o ratificará su ...ejercerán hasta que tomen ...sores.

... convocará el Presidente ... Sesionará con cualquier ...ndo los directores votar ... por un director o ter... ...o telegrama colacionado, ...mayoría de presentes; por... ...rá: A) Modificar la re... ...la sociedad; B) Desig... ...ros hasta siete; C) Dis... ...buir sus cargos; D) Pro... ..., total o parcialmente. ...rán no llenarse, pudiendo ... con un solo miembre.

...rectorio tendrá ilimitadas la administración de la so... ...posición de sus bienes. A ... podrá: A) Comprar, ven... ...rendar, dar en anticresis, ...strar y explotar toda clase ...les o inmuebles; B) Dar ...mos cumpliendo las nor... ...diendo recibir títulos del ...lo; C) Dar poderes gene... ...cs; D) Aceptar u otor... ...rsonales o reales, incluso E) Actuar en juicio, in... ...ultades del artículo 160 Procedimiento Civil; F) ...ión de acciones y obliga... ...as normas, pudiendo re... cibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 28 de 1972. — Esther Reitzes. — H. Vignoli Laffitte. — L. Lublinerman.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 494, escritorio 21, fundadores de JURIS S. A. y personas de mi conocimiento.

En fe de ello, y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 28 de abril de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

5204. — Montevideo, agosto 21 de 1972. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de JURIS S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, habilitándose la Feria Mayor para la inscripción y publicaciones. — Cumplido expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Pereira Manelli. — Dardo Salgado. — La resolución fue notificada con fecha 28 de diciembre de 1973. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 15 de enero de 1974 con el N.o 10 al Folio 34 v. del libro N.o 1 de Estatutos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, enero 15 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

$ 66.000.00. — 1|pub. — 1037.

EIBO S. A.

Buenos Aires 494

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Reforma de estatuto

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. Dr. Pereira Manelli, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EIBO S. A. solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, que se transcribe a continuación:

Certifico que en el libro Actas Directorio y Asamblea de EIBO S. A. certificado por el Registro de Comercio el 31 de julio de 1973, a fs. 4, figura el acta de la asamblea de 29 de setiembre de 1973, convocada por "Diario Oficial" de 24 de setiembre de 1973, la que con asistencia de accionistas que por sí representan el 65 o|o del capital integrado que asciende a pesos 2:000.000, resolvió por unanimidad lo siguiente: A) Modificar la primera cláusula del artículo 1 del estatuto que quedará redactada así:

La sociedad se denominará "FRIDGE S. A. B) Para gestionar la aprobación e inscripción de esta reforma, se autoriza indistintamente, con facultad para contestar observaciones, modificando o no su texto, al Directorio, a los Cres. Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la Esc. E. Reitzes de Lublinerman y la Srta. Sara Pérez. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 3 de diciembre de 1973. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

8411. Montevideo, diciembre 19 de 1973. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos solicitada por EIBO S. A. que en lo sucesivo se denominará: FRIDGE S. A. previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor al solo efecto de la publicación e inscripción. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Pereira Manelli. — Dardo Salgado.

La resolución fue notificada con fecha 26 de diciembre de 1973. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 22 de enero de 1974 con el N.o 15 al Folio 48 del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Habilítase la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. Montevideo, enero 22 de 1974. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

$ 19.000. — 1|pub. — 1166.

ANTECEDENTE | Fs. 8 Fotocopia del Diario Oficial del 12 de Febrero de 1974. |
SERIE | — |

Nº 9

DIPCO INTERNATIONAL LTDA.
Av. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708 ESC. 1201
CASILLA DE CORREO 1351
TELEFONO 98 33 28
CABLES: DIPCOSER
TELEX: FRIDGE UY 410
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 26 de diciembre de 1978

A quien corresponda:

DIPCO INTERNATIONAL LTDA. Avda. Libertador Brig.Gral. Lavalleja 1708 p.12 esc. 1201, copropietaria del inmueble que ocupa.

Autoridades: 1) Roberto Coggan Sharpe -socio
2) Ema Filippini de Coggan -socio

Fecha de constitución de las autoridades: La fecha de constitución de las autoridades es la misma que la del contrato social.

Fecha y nº de inscripción oficinas del Estado:

Banco Previsión Social:	541747	30/6/76
Caja Asignaciones Fam. Nº 2	: 541747	
ASSE	: no corresponde	
Dirección Gral.Impositiva	: 210529500011	
Planilla de Trabajo	: 111870	
Nº de Importador	: 93060-1	

Nº de socios : 1) Roberto Coggan Sharpe
2) Ema Filippini de Coggan

Sedes Anteriores: Desde su fundación hasta el 31 de agosto de 1978 -Paraguay 1547 p.10 esc.1001. Del 1º de setiembre de 1978 en adelante Av.Libertador Brig.Gral.Lavalleja 1708 p.12 esc.1201.

Nómina de socios y empleados:

1-Roberto Coggan Sharpe: argentino, casado con Ema Filippini, C.I. 879.221, domicilio Ciudad De Guayaquil 1482-tel.50-30-78.

2-Ema Filippini de Coggan: oriental, casada con Roberto Coggan, C.I.904.819 C.C. BCA 35296, domicilio Ciudad de Guayaquil 1482 tel. 50-30-78.

31.8.79 (K)

..//

010 5604345

ANT... | Fs. 9 nota de DIPCO fechada el
REF... | 28 de diciembre de 1978 -

p. 10

DIPCO INTERNATIONAL LTDA.
Av. LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1708 ESC. 1201
CASILLA DE CORREO 1351
TELEFONO 98 33 28
CABLES: DIPCOSER
TELEX: FRIDGE UY 410
MONTEVIDEO - URUGUAY

//..

II)

Carmen Paz de Costa - oriental, casada con Carlos Costa, C.I. 1.136.384, C.C. AUA 11215, domicilio Gral.Urquiza 2823, tel. 41-12-95.

Nombres de los asesores de la empresa:

-Contador Juan Carlos Sitjar Secco: oriental, casado con Mirta Pizzorno, C.I. 833.483, C.C. AFA 2864, domicilio Av.Libertador Brig.Gral.Lavalleja 1748, p.6 apto. 605 tel. 98-34-86.

-Escribano José Eduardo Garmendia Pereyra, oriental, casado con Susana Pollero Tourellers, C.I. 846.636, C.C. QCE 1184 con domicilio en Daniel Zorrilla 5437

-Doctor José Pedro Ponce de León Blixwen: oriental, casado (por encon - trarse en el interior del País, no se puedo conseguir los demás datos del Dr.Ponce de León).

Actividad de la empresa: Importadores. En estos momentos su giro está basado en la importación y distribución de los productos AKAI fabricados por la firma japonesa AKAI ELECTRIC CO.,LTD. Japón. Dicho aparatos son totalmente armados en Japón e importados por la empresa.

Fs. 10 nota de DIPCO (continuación) fechada el 28/XII/78 fs 11

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A Nº 112784

SELLADO NOTARIAL

En Montevideo en la fecha que se indicará el Sr: Roberto Coggan y Sra. Ema Filippini de Coggan casados entre sí en únicas nupcias, domiciliados en Yaguaneses Nº 1482 convienen en la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las claúsulas siguientes:

PRIMERO.- DENOMINACION Y DOMICILIO. La sociedad se denominará DIPCO INTERNATIONAL LIMITADA, y tendrá domicilio en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en todo el territorio nacional o en el extranjero.- SEGUNDO.- OBJETO. El objeto de la sociedad será: A) la comercialización, industrialización y distribución de bienes y servicios en las ramas y sus respectivos anexos: textil, plástico, metalúrgica, química, combustible, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebida, tabaco, artículos para el hogar, - artículos de oficina, electrotécnica, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, publicaciones, ediciones, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculo, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; B) El transporte, por cuenta propia o de terceros.- C) Importaciones, exportaciones, operaciones de tránsito y reembarco.- D) Representaciones y comisiones.- E) Arrendamiento, construcción, compraventa de bienes muebles o inmuebles, y adquisición de otras - empresas cuya actividad esté o no comprendida en el objeto - social.- TERCERO.- PODERES. La sociedad está facultada para el ejercicio de todos los actos y contratos que sean necesarios

8804345

Sigue el Sellado Notarial Serie A Nº 112785.- Consta.- Fs. 12 fotocopia del Sellado Notarial. A Nº 112785 - Esta

J. E. GARMENDIA PEREYRA
ESCRIBANO PUBLICO

y faciliten el cumplimiento del objeto Social, no manifestando los socios reserva de especie alguna a tal respecto.- CUARTO:- - GARANTIAS. Con el voto conforme de socios que representen las tres cuartas partes del capital social, la sociedad podrá o-torgar garantías reales o personales que cubran obligaciones de terceros, socios o extraños a la Sociedad.- QUINTO.- INTE-GRACION EN OTRAS SOCIEDADES. Queda facultada la sociedad a integrar como parte social o como persona de socio, otras - sociedades cualquiera sea el objeto de éstas, como también - adquirir acciones de sociedades de capital de cualquier natu-raleza que fuesen.- SEXTO.- CAPITAL SOCIAL Y APORTE. El ca-pital social se fija en la suma de N$ 3.000.- (tres mil nuevos pesos) que se integran por partes iguales por ambos socios en este acto, mediando depósito previo en el Banco Do Brasil. SEPTIMO.- UTILIDADES Y PERDIDAS. Las utilidades y las pérdidas será repartidas y sufridas en proporción a la cuota del socio en el capital social. OCTAVO.- GOBIERNO Y DIRECCION DE LA SO-CIEDAD. La sociedad será gobernada y dirigida por la Asamblea de socios la que se reunirá anualmente en forma ordinaria den-tro del término de 180 días de finalizado el ejercicio anual - para la aprobación del balance y exámen de la gestión de los - administradores. Extraordinariamente, la sociedad se reunirá toda vez que lo exija cualquiera de los socios.- NOVENO.- La administración, representación de la Sociedad será ejercida - por los socios quienes podrán actuar conjunta o separadamente, pudiendo delegar con la aprobación de ambos, el ejercicio de estas funciones y poderes en un gerente o factor.- DECIMO.- -

5604345

Fs. 11 Fotocopia del Sellado Notarial A 112784 - Estatutos

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A Nº 112785

SELLADO NOTARIAL

3

DURACION Y DISOLUCION.- La sociedad tiene un plazo de duración de 30 años a partir de la fecha debiendo disolverse en los siguientes casos: 1) - por la manifestación unilateral de uno de los socios, debiendo ser comunicada al otro socio por notificación ya sea judicial, notarial o por telegrama colacionado.- La sociedad se considerará disuelta de pleno derecho vencidos que sean tres meses de practicada dicha notificación; 2) por fallecimiento, incapacidad, interdicción o quiebra de uno de los socios, salvo que el otro manifieste en forma expresa y escrita su voluntad de continuar los negocios sociales con los herederos del socio fallecido o quienes lo representen en los otros casos.- DECIMO PRIMERO.- LIQUIDACION Y PARTICION. Disuelta la sociedad se - procederá a la liquidación y eventual partición de los bienes sociales, de acuerdo a las normas que convengan las partes por escrito.- A falta de dicho acuerdo se seguirá el siguiente - criterio: A) Se procederá al inventario de todos los bienes - que integran el activo y pasivo social, dentro del término de treinta días de la disolución; B) se procederá a la estimación de los bienes inventariados. Para el caso de discordia en la tasación de algún bien o derecho se procederá al nombramiento de un perito, y para el caso de que las partes no se pongan de acuerdo en tal nombramiento cada parte nombrará un perito y - estos a un tercero.- Los nombramientos deberán practicarse dentro del término de cinco días de inventariados los bienes; C) tasados los bienes se procederá a su reparto igualitario en - función de su avalúo; no existiendo acuerdo en su adjudicación, la liquidación y partición se efectuará en función del criterio

J. E. GARMENDIA PEREYRA ESCRIBANO PUBLICO

Sigue al Sellado Notarial Serie "A" Nº 112784 - Conste.

Fs. 13 Fotocopia del Sellado Notarial A Nº 112.788 -

Sigue el Sellado Notarial Serie "A" Nº 112788.- Conste.-

que determine un árbitro nombrado por ambas partes o, para el caso de discordia en su designación, por un tribunal integrado por dos árbitros, designados uno por cadaparte, y un tercer árbitro designado por aquellos. Los nombramientos deberán efectuarse dentro del término de cinco días de finalizada la tasación de los bienes.- DECIMO SEGUNDO.- DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL.- Para el caso de la disolución de la sociedad conyugal de cualquiera de los dos socios producida por acto entre vivos, el socio cuya sociedad se disuelva será responsable ante la sociedad de responsabilidad limitada y ante su otro integrante de la parte de capital que eventualmente le pueda corresponder a su cónyuge, como también será responsable de los daños y perjuicios que eventualmente puedan ocasionarse a la sociedad por las medidas judiciales o de cualquier índole tomadas a instancia de la cónyuge que se separa.- DECIMO TERCERO.- MULTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS. La parte que faltare a sus obligaciones estipuladas en la cláusula anterior, se hará cargo, en concepto de multa, de la totalidad de los gastos y honorarios, judiciales o extrajudiciales, que importe la liquidación de la sociedad, sin perjuicio de los daños y perjuicios que el incumplimiento de cualquier cláusula contractual cause al otro socio.- DECIMO CUARTO.- CESION DE CUOTA SOCIAL. Ningún socio podrá sin consentimiento expreso y por escrito del otro, ceder, enajenar, arrendar, gravar o comprometer, directa o indirectamente, su cuota social a tercera persona.- DECIMO QUINTO.- DOMICILIO ESPECIAL. Cada uno de los socios constituyen como domicilios especiales a todos los efectos, en los indica-

8804345

Sigue al Sellado Notarial Serie "A" Nº 112785.- Conste.- [signature]

Fs. 12 fotocopia del Sellado Notarial A. 112.785

A Nº 112788

SELLADO NOTARIAL

4

dos en la comparecencia.-

Las partes encomiendan al Esc. José Garmendia la certificación de las firmas.-Se otorga y firma hoy 7 de julio de 1975.- Interlineado:a partir de la fecha:Vale.-

[signatures]

JOSE EDUARDO GARMENDIA PEREYRA-Escribano Público-CERTIFICO QUE:/ (I)Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas a mi presencia por las personas de mi conocimiento llamadas Emma Filippini de Coggan y Roberto Coggan,uruguaya y argentino,respectivamente,mayores de edad,casados entre si,domiciliados en la // casa Nº1482 de la calle Yaguanoes,de esta ciudad,los que previa lectura así otorgaron el contrato que precede.-(II)Se integró el capital social según los depósitos que se relacionan:Señor Roberto Coggan:Depósitos números 19407 y 19408,en Banco Do Brasil,por nuevos pesos cien y un mil cuatrocientos respectivamente,ambos// de fecha 4 de julio de 1975;señora Emma Filippini de Coggan:Depósito Nº19409,en Banco Do Brasil,por nuevos pesos un mil quinientos,de fecha cuatro de julio de 1975.- - - - - - - - - - - -

EN FE DE ELLO,a solicitud de parte interesada siento,la presente que sello,signo y firmo en Montevideo,el siete de julio de mil// novecientos setenta y cinco.-

[signature]

J. E. GARMENDIA PEREYRA
ESCRIBANO PUBLICO

016 3804345

REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO

MONTEVIDEO

- Presentado hoy veintinueve de julio

de mil novecientos setenta y cinco a las 13 y 25 horas

e inscripta en este Registro con el Nº 59 al Fº 215 del

libro Nº 3 de Contratos.

Esc. ALBERTO BRUGNOLI

DIRECTOR

Se cumplió con los artículos 339 y 128 de las Leyes Nros. 12.804 y 14.100, respectivamente, según recibo No. 71793

de fecha 28/7/75.

expedido por la Dirección General de Impuestos Directos.

CONCUERDA fielmente con el original de su mismo tenor que tuve a la vista.- -

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada, lo sello, signo y firmo en Montevideo el veintidos de noviembre de mil novecientos setenta y seis.-

J. E. GARMENDIA PEREYRA

ESCRIBANO PUBLICO

017

ANT... SERI... Fs. 13 fotocopia del Sellado Notarial A. Nº 1.12.788

fs. 14

Propietarios del inmueble ubicado en la Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1708 p. 12 esc. 1201.:

Sr. Roberto Coggan Sharpe

Sra. Ema Filippini de Coggan

FRIDGE S.A.

DIPCO INTERNATIONAL LTDA.

Los títulos de propiedad se encuentran en el estudio del Cr. Juan Carlos Sitjar Secco, calle Cerrito 420 Of. 514.-

3.1.78

615

SS04345

Fs.15

URGENTE

ANT...
SER...

Fs. 14 Propietarios de inmueble Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1708/1201.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO II _ SECCION CONTROL ACTOS PUBLICOS
ASAMBLEAS Y ASUNTOS GREMIALES _ S.C.A.P.A.A.G. _

SOLICITUD DE ANOTACIONES: 973./978.-lvp.-

Montevideo, 27 de Diciembre de 1978.

SEÑOR SUB_COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO III.

Ref.:
27/12/78.-
No
G.: 1.-

Señor Sub-Comisario:

Solicito a usted tenga a bien disponer lo pertinente a fin de que se informe a esta Sección las anotaciones que registren las personas, que se mencionan a continuación en nómina adjunta y por duplicado las que pertenecen a la empresa FRIDGE S.A, las que deben ser informadas antes de la hora 16.00 del día de la fecha por orden del Sr.Director Nacional.-

Saluda a usted atentamente

Of.Ppal:
[firma]
ELDER GARCIA LLAMBI

D. N. I. e I. "FICHERO"
ENTRADA
FECHA: 27 DIC. 1978
HORA: 14.00
N.º DE ORDEN: 8300
FIRMA: [firma]

31.8.79
DPTO. I
PROC.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N.º 3 (FICHERO)
Montevideo 27 DIC. 1978
Con lo informado por Memorando Nº 7.194
adjunto al presente Vuelva a la Oficina de procedencia D-2 (Secc. Gremiales)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO
G.F.

CON ANOTACIONES

8804345

P/ EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

019

[firma]
Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

ANTECEDENTES SERIE — Fs. 16 Memorandum Nº 7194/78 de Dpto Nº 3.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nro. 2 . DILIGENCIADO Nro. 1.377. LSGL/jlra.

" MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS "

Montevideo, diciembre 27 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo dispuesto se concurrió al local de la Avda. Del Libertador Brigadier Gral. Juan Antonio Lavalleja Nº. 1708, Apto. 1201. En el lugar se entrevistó al Sr. José Luis FALCO FILIPPINO (C/A), oriental, casado, de 35 años de edad, Cédula de Identidad Nº. 1:010.206, domiciliado en Missisipi Nº. 1544 Ap. 601 - B, Vice Presidente de FRIDGE S.A., el cual indagado consecuentemente - expresó que el local es propiedad por partes iguales de: 1)- Roberto COGGAN SHARPE, 2)- Ema FILIPPINI de COGAN, 3)- FRIDGE S.A., 4)- DIPCO INTERNATIONAL LTDA.; que las firmas mencionadas se dedican: - a)- FRIDGE S.A.: equipamiento y amoblamiento de Embajadas, fincas - de Diplomáticos e Instituciones públicas y privadas además es representante exclusiva para nuestro País de las firmas AKAI del Japón,- KELVINATOR de EE.UU. y CORNING GLASS WORKS también de EE.UU.; b)- DIPCO se dedica a la importación y distribución de los productos - AKAI del Japón.

Practicada una inspección ocular por parte del Sr.Oficial actuante, se establece que el local ha sido acondicionado a todo confort, muebles modernos, alfombras, acondicionadores de ambiente, etc., se observó además que poseen una sala de audio, para los equipos AKAI, equipada con los mejores elementos que exige la ciencia moderna aplicada a la electrónica. En un depósito se encontraban alrededor de 20 combinados estereofónicos AKAI.

Se adjunta el siguiente material: de Fs. 3 a 6 información sobre FRIDGE S.A. (autoridades, constitución, fecha y número de inscripción en las Oficinas Estatales, sedes anteriores, nómina de socios, empleados y asesores, etc.), de Fs. 7 y 8 Fotocopia de publicación en el Diario Oficial de los Estatutos de EIBO S.A. (posteriormente FRIDGE S.A.) de Fs. 9 a 13 inclusive información respectiva a DIPCO INTERNATIONAL LTDA.; Fs. 14 nómina de propietarios del local de la Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja, a Fs. 16 Memorandum Nº. 7194 del Departamento Nº. 3.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº. II.

COMISARIO: JOSE CARLOS BONAUDI.

8804345

020/20

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM Nro. 260. III **Rel./FECHA.** 5.12.88

I.- ASUNTO : POSIBLE PROPUESTA DE LIBER SEREGNI A HUGO BATALLA

EVALUACION: F - 6

II.- REFERENCIA : PIE 22 - Ag. 48-G

III.- TEXTO : -La cancillería brasileña habría averiguado que SEREGNI le realizaría la proposición a Hugo BATALLA de que éste fuera el único candidato a la presidencia de la república pero con la condición de que el candidato a la I.M.M. fuera un integrante del P.C.U.

BIOGRAFICO 12/12/88 Conocimiento II

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 9 DIC 1988
Pasa a Biografico Frente Politico
Nº de Orden 8804346

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 6/12/88
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 880034

1/4

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 261. III Rel./FECHA 5.12.88

I.- ASUNTO : DISCREPANCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE ANCAP (NIVEL MEDIO) POR AUMENTOS OTORGADOS POR EL DIRECTORIO.

II.- REFERENCIA : PIE 09 - Ag. 26-G

EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO : -El Directorio de ANCAP habría otorgado aumentos diferenciales correspondiendo un 35% a los gerentes (que cobran mayores sueldos) y un 20% al resto.

Esto habría creado gran malestar dentro de los Jefes (niveles medios dentro de la escala) de las distintas secciones (habrían recibido sólo el 20%) porque entenderían que se encuentran comprendidos dentro del considerando I de la Resolución (Se adjunta)

Esto habría llevado a que se realizara una reunión por parte de los mismos en el Club de Empleados de ANCAP (Paraguay casi Cerro Largo) el día 29/NOVIEMBRE.

A la misma habrían concurrido delegados de las distintas secciones, y se habría designado una delegación integrada entre otros por LOSCHIAVO (Jefe Personal - Planta Capurro) y LEFER (Jefe de Compras y Servicios Generales) que tendrían como cometido negociar con el Directorio el 15% de aumento no concedido.

Se habría acordado realizar otra reunión el 05/DICIEMBRE a la hora 1730 en el Club empleados de ANCAP.

Se sabe que este nivel de funcionarios (Jefes) siempre habría apoyado al Directorio, no vinculándose nunca a la Federación, de ahí que se habría resuelto reunirse por su cuenta, al margen de que la Federación no habría tenido ninguna intervención en este problema.

*- Se adjunta resolución de ANCAP que otorga aumento a sus familiares.-

001/4

ANCAP

B c 0994720 foja Nº ....

DIRECTORIO

ACTA N.º

RES. DIREC. N.º 1809/11/988

Fecha: 24 de noviembre de 1988

Elevado el expediente a su consideración, el DIRECTORIO resuelve:

VISTO: la actual situación relativa de las escalas de remuneración de la Administración;

RESULTANDO: que en el caso de los niveles gerenciales, la distorsión que se presenta resulta particularmente notoria, no existiendo correlación adecuada entre la jerarquía del cargo, la responsabilidad de la función y la asignación económica correspondiente;

CONSIDERANDO I): que fuera de sus haberes fijos, los integrantes de este grupo [illegible] penden de ellos -y que agregan a sus haberes básicos diferentes compensaciones- los superan sensiblemente en [illegible]

II): que la distorsionada situación relativa de los niveles de remuneración gerenciales en las Empresas Públicas -y dado los perjudiciales efectos que esto provoca en su gestión- viene siendo objeto de particular preocupación en las esferas gubernamentales, en la dirección de las Empresas y Bancos Oficiales e incluso en los análisis de los especialistas en las disciplinas administrativas; -

s/r/e

002

Poco legible

00_

8804347

SIGUE SERIE NUMERO 15d 0 0 8 7 0 1 (cero cero ocho siete cero uno)

III): que para la corrección de dichos efectos, varios de los mencionados Organismos Públicos han adoptado medidas en el correr del presente Ejercicio;

IV): que es regla de buena administración tener niveles de remuneración diferenciados que se coordinen lógicamente con el nivel de dedicación y responsabilidad del funcionario superior, generando factores de motivación que permitan, a su vez, a la Administración, exigir un adecuado compromiso con los resultados y un más alto grado de profesionalidad.

Atento a lo expuesto, el Directorio resuelve:

1o.) Fijar, a partir del 1o. de enero de 1989, las asignaciones nominales de los Niveles de la Escala III que se establecen en la planilla adjunta debidamente inicialada por el señor Secretario General.

2o.) Oficiar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a los efectos previstos en el artículo 21 de la Ley No. 14.350 del 10 de agosto de 1976.

3o.) Pase a la Gerencia General a sus efectos.

s/r/e

Bd ████008701 Foja Nº. 2

ANTECEDE SERIE NUMERO	15c	9	9	4	7	2	0
		nueve	nueve	cuatro	siete	dos	cero

Extra Escala:

Gerente General			649.584
Asesor Directorio			436.213

Escala III

Nivel	Agrupamiento 1	2	3
17			553.488
16			481.488
15			433.488
14			409.488
13	321.314	347.392	373.488
12	298.753	322.826	346.921

s/r/e

004/4 8804347

Elevar

1/1.

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro.262. III REI./FECHA. 5.12.88

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DEL GREMIO DE FACULTAD DE INGENIERIA
EVALUACION: B-3

II.- REFERENCIA : PIE No.07/88 - AG.52-G

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la militancia en ese gremio continúa siendo practicamente nula. El lunes 21/NOV estaba prevista la realización de una asamblea de la lista 11 de Setiembre (independientes) quedando suspendida por lluvia (fecha a determinar)

- De acuerdo a comentarios que circulan dentro de la mencionada Facultad la Facultad que tendría mayor militancia y combatividad actualmente sería Arquitectura.-

BIOGRAFICO 12/12/88

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08. DIC 1988
Pase a Biográfico Tomo EDUCACIÓN
Nº de Orden 5804348

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Copia de Salida 6144/88
Dpto I
Nº de Orden 890036

pedir Comunicación

1/

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 263 III REI ./FECHA. 5.12.88

I.- ASUNTO : DIARIO "LA REPUBLICA"
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE No.168 y 169/88 - AG.07

III.- TEXTO :

BIOGRAFO 12/12/88 II

- Se ha tomado conocimiento ~~que el local del diario~~ "LA REPUBLICA" sería entregado a la brevedad y el citado diario abriría en un local de menor costo, sito en Av. Garibaldi y Monte Caseros.

- Esto obedecería a una resolución de la Dirección para no despedir ni enviar al seguro de paro a ningún empleado.-

001/1

M.L.N.

1/1.

MEMORANDUM Nro. 26. III BEI ./FECHA.5.12.88

I.- ASUNTO : POSIBLE INMOBILIARIA DEL M.L.N.

EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE No.167/88 -AG.07

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que el M.L.N. abriría a la brevedad una inmobiliaria en el balneario Punta del Este.-

BIOGRAFICO Confeccionado 12/12/88

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC 1988
Pasa a Biográfico
Nº. de Orden 8804350

001/1

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 6/12/88
Dpto I
Nº de Orden 290038

Tubidar

ARCHIVO 1/1

MEMORANDUM Nro. 265 . III .REI./FECHA. 5.12.88

I.- ASUNTO : M.L.N.

EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE No.163/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento de las siguientes informaciones:

1) - El hermano de RAUL SENDIC arribó a nuestro país procedente de FRANCIA el día 30.11.88 , habría traído consigo documentación del "CASO TRABAL" desde dicho país.-

2) - El M.L.N. habría detectado la presencia del Inspector CAMPOS HERMIDA en el almuerzo organizado por el movimiento Pachequista el día 27.11.88.-

3) - El M.L.N. estaría por editar una revista la cual tocaría temas de lineamiento ideológico para sus militantes (Marxismo, Socialismo, revolución, etc.). Se desconoce hasta el momento el nombre de la mencionada publicación y cuando se editará la misma.-

002/1

Militar

1/1

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 266. III DEI ./FECHA.5.12.88

I.- ASUNTO : AMPLIA MEMORANDUM No. 219/88 - POSIBLE HUELGA DE HAMBRE DE CIUDADANOS CHILENOS (COORDINADORA POPULAR DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS CHILENOS)

II.- REFERENCIA : PIE No.60/88 - AG.10

EVALUACION: B-6

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que la mencionada huelga se llevaría a cabo el día 1o. de Diciembre a la hora 1800 en la casa de la FEUU (detrás del IAVA).

- Se estarían realizando comunicaciones a nivel de la prensa oral y escrita tanto nacional como internacional.-

001|1

/1

MEMORANDUM Nro. 267 III REI./FECHA. 5.12.88

I.- ASUNTO : POSTURA POLITICA DEL M.L.N. (PRESENTARSE A ELECCIONES)

EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 33/88 - AG.02

III.- TEXTO :

11/12/88

- Se ha tomado conocimiento que gran parte de la Izquierda Combativa (PT,PST.MRO,CS,etc.) estarían sumamente molestos debido a la actitud tomada por el MLN, principalmente por sus dirigentes, lo cual piensan es una gran incoherencia con sus raíces filosóficas revolucionarias.-

001/1

Mi Cta

ARCHIVO

MEMORANDUM Nro. 268. III REI ./FECHA. 5.12.88

I.- ASUNTO : CONFORMACION DEL M.L.N. COMO PARTIDO POLITICO
EVALUACION: B-6

II.- REFERENCIA : PIE 161/88 - AG.07

III.- TEXTO :

- Se ha tomado conocimiento que integrantes del M.L.N. se habrían presentado en la Corte Electoral a los efectos de conformar su movimiento en Partido Político. Aparentemente va a ser aceptado por dicha Corte, por cumplir con los requisitos vigentes.

- Existen comentarios que una vez consolidado el movimiento como Partido, presentarían a Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (MLN -C/A) candidato a la Cámara de Diputados.-

001|1

CADA FIRMA DECIDE



LA HORA

Nómina de los 36.834 firmantes convocados y plan circuital para el 17 y 18 de diciembre

001/64

Comisión Nacional Pro-Referéndum

Listado ordenado alfabéticamente proporcionado por la Comisión Nacional pro Referéndum

- A -

Apellido	Nombre		
	AURELIO	BMA	14258
AÑON MARTINEZ	JOSE RAMON	BKA	7041
ABACINO CARABALLO	BERNARDA MARIA ISABEL	CGA	2865
ABAD GARCIA	MARIA DEL CARMEN BEATRIZ	CFA	18235
ABAD PEREZ	JOHN CARLOS	BMB	43656
ABAD POSSE	LUIS	BPB	7701
ABAD PRESTE	HERIBERTO EUGENIO	GBB	11748
ABAD SORIA	MARIANELA	OAA	34895
ABAD VERA	OTILIA TERESA	MHB	11341
ABADI	PRUDENCIO	OAA	1164
ABADIE PIEDAD	SILVERIO DARWIN	BCB	28464
ABAGIAN GRACELLI	ALBERTO MARIO	BJA	14883
ABAL	LEONOR	BJA	11143
ABAL ACOSTA	CARMEN	BKA	7509
ABAL CASAL	ALBERTO JUAN	BKA	7584
ABAL ORGUET	ALICIA ELENA	AKA	8891
ABAL PILAR	OSCAR DANIEL	BMB	44337
ABAL RAMA	JUAN JOSE	BJB	12880
ABALDE MIRAMONTES	MARIA DE LOS ANGELES	AXA	19579
ABALDO CASTELO	ANGELES LILIAN	BZB	38527
ABALO CUADRO	CANDIDO EDUARDO	BOB	12272
ABALO HERNANDEZ	JULIO CESAR	MED	742
ABALO HERNANDEZ	NORMA EMMA	ASA	12486
ABALO RODRIGUEZ	GUILLERMO	BLA	23783
ABALOS	ALBA MERCEDES	BMA	14070
ABALOS	DELIA	BMA	14043
ABANO MENDEZ	ALFREDO	JBB	8269
ABANORIN NOGUERA	FERNANDO HEBER	CEA	19201
ABASCAL BELOQUI	MANUEL VENTURA	TAA	22286
ABATTE PINO	ANIBAL ADOLFO	CDA	33788
ABATTE RODRIGUEZ	WASHINGTON ROLAND	CDA	38479
ABBONA MAROTTI	ALBERTO DOMINGO	OEH	3628
ABDALA MAINARD	GRACIELA	BBB	9155
ABDO BENELLI	WALTER HUGO	TAA	42887
ABEFASE BLANDIN	JOSE	FAA	8905
ABELION CORREA	ANA MARIA	BCB	25755
ABEIRO CUADRO	JULIO ALBERTO	BOB	7340
ABEL ASCORRETA	TERESITA DEL VERDUN	JCA	8420
ABELAR CAVADINI	JOSE PEDRO	GAA	3820
ABELAR CELISAGUE	TERESITA GRACIELA	MAA	38734
ABELDAÑO PEREIRA	ANTONINA ADELFA	BUB	19336
ABELDAÑO PEREIRA	SIMONA	COA	8041
ABELEN DELEON	MABEL ABUSANA	BTB	8213
ABELENDA ABELENDA	JAVIER	HFG	2389
ABELENDA CANCELA	ENRIQUE	BCA	33220
ABELENDA DELGADO	WALTER	CMC	2014
ABELENDA LARRAURA	ALEJANDRO	ALA	8349
ABELENDA SOSA	ROBERTO JOSE	BBB	35508
ABELENDA TAURIÑO	JOSE ALEJANDRO	BCB	42337
ABELLA ALLENDE	RAFAEL HORACIO	AZB	8874
ABELLA BALDI	APARICIO	MLB	9277
ABELLA BAUTE	ROMAN WASHINGTON	CMB	5861
ABELLA GASCUL	SERRANA ELVIRA	BAA	15710
ABELLA LERENA	BEATRIZ ELISA	AXB	5802
ABELLA NIÑO	DAVID	BMB	29412
ABELLA PEREYRA	CRISTINA MARINELA	BMA	38874
ABELLA RIVERO	SHIRLEY MARY	OGD	2112
ABELLA SANCHEZ	GONZALO	BCB	43087
ABELLA VERGA	LUIS MIGUEL	AUA	11083
ABELLAN GAURA	DOUGLAS MARCOS	BXB	11980
ABELLO ARNOULD	ALBERTO CRISTOBAL	BZB	54104
ABENIA CORREA	VICTOR MANUEL	AUB	8101
ABERASTEGUY SELVA	LILIAN ZULAICA	PBA	14183
ABERASTURY RIVERO	ANTONIO	[illegible]	7189
ABERO OLIVERA	GREGORIO	BVB	35712
ABERMAGER SUAREZ	JUAN ATILIO	BCB	30455
ABERO BUELA	GUSTAVO EMIR	AMB	6456
ABERO COSTA	AMANDA NIDIA	BDC	1989
ABERO PETRIE	ERCILIA SEGUNDA	CAA	18256
ABERO PEÑA	MARIA ORFILIA	GRB	1827
ABERO SARAVIA	MANUEL ERNESTO	DAA	35885
ABEROSTEGUY SELVA	WALTER UBILIO	BTB	28886
ABETE ESPIGA	AQUILO ROMEO	CDA	8888
ABETE ESPIGA	FELIX ADEMAR	CDA	12587
ABI RACHED CHELUC	LUIS ALBERTO	CDA	30194
ABI RACHED MACHIN	JUAN CARLOS	RAB	19440
ABI RACHED SILVEIRA	SUSANA	RBD	13358
ABILLEIRA PEREYRA	CINTHYA BEATRIZ	BMB	31343
ABIMORAD	FERNANDO ARAUJO	HAB	40882
ABIN DE MARIA	RAMON CARLOS	BZB	36429
ABIZAAB FLORES	BLANCA NIEVES JULIA	BPB	8840
ABOAL SENA	NEMA	BZB	40543
ABOGADO	MARIA ESTHER	KCA	2258
ABOY SANCHEZ	JUAN ANTONIO	DAB	5755
ABOYO GUINOVART	CARLOS ALBERTO	ABB	3315
ABRAHAM GUAZO	ALVARO ALFREDO	ABA	13374
ABRAHAM MACHADO	MILTON DANIEL	BTA	11680
ABRAHAM NUÑEZ	MARTIN	MEB	15881
ABRAMO ADIPE	GERMAN JOSE	DAA	33827
ABRAN TOMAS	OSCAR ALBERTO	CDA	10867
ABRATE PEREZ	JORGE MARIA	KCB	13368
ABREO	ERUNDINA AIDE	CEA	9826
ABREO BRANDA	RUBEN ROLANDO	AMB	6847
ABREO GERMAN	JUAN GUALBERTO	ATB	7648
ABREU	CARLOS WILSON	BDC	5794
ABREU	JUAN FRANCISCO	BUB	24345
ABREU	OSCAR SARA	BAB	8488
ABREU BAYARRES	MIGUEL ANGEL	CMA	22788
ABREU BLANCO	WALTER	CGA	9858
ABREU CASTRO	HECTOR PABLO	BUB	18286
ABREU CONZALEZ	RAMON ARIEL	BOB	41791
ABREU FEDULLO	ROSA CARMEN	BMA	28873
ABREU GONZALEZ	LINARES SADI	EAA	20425
ABREU GOROSO	JULIO CESAR	DAA	32888
ABREU GULARTE	RAQUEL	GBB	12217
ABREU MALDONADO	GLORISNELDA	BNB	40529
ABREU MARRERO	GUALDEMIR	CMB	3884
ABREU MARTINEZ	ESTELA DAICY	CDA	67140
ABREU OLIVERA	OSCAR OMAR	DAA	24162
ABREU PENA	MARIA TERESA	DAA	9153
ABREU PERES	HORTENCIO	IAC	24858
ABREU PEREZ	HUGO RUBEN	CEA	14861
ABREU PEREZ	VICTOR JORGE	CDA	66782
ABREU PEÑA	RAQUEL AIDA	DAA	15344
ABREU RODRIGUEZ	CARLOS ALFREDO	DAA	32172
ABREU TOLEDO	DOMINGO GUZMAN	BTA	7710
ABREU URANGA	MARIA ESTHER	BCA	31308
ABREU VIZCAINO	MIGUEL ANGEL	BZA	22488
ABRIL PERDOMO	JAIME AMILCAR	AMB	7201
ABRUZZESE FERNANDEZ	WALTER MAURICIO	BOB	5288
ABUCHALJA SEADE	PEDRO JULIANO	CDA	65823
ABULO TORRES	MIRIAN CARMEN	BDA	51016
ACEREDO NUÑEZ	SALVADOR ALBERTO	BZB	33567
ACEREDO RODRIGUEZ	BLANCA ASUNCION	APA	10491
ACEREDO VERA	TERESA LUCINDA	LAA	23104
ACEVEDO	CARLOS OMAR	BMA	11380
ACEVEDO	CARLOS RAUL	CAA	16888
ACEVEDO	GIL EDUARDO	KDD	447
ACEVEDO	MANUEL JOSE	BNB	37882
ACEVEDO AMILIVIA	JULIO GUSTAVO	BDA	55328
ACEVEDO BARRIA	JULIO MARIA	KCB	4128
ACEVEDO BENEDETTI	FERNANDO ALBERTO	BNB	44085
ACEVEDO BONILLA	MARIELLA SUSANA	OBA	4888
ACEVEDO CAMPERO	DAVID	LBC	2361
ACEVEDO CARBAJAL	EMILIO DANIEL	OOA	6348
ACEVEDO CARDOSO	MAXIMO ROBERTO	DBA	23848
ACEVEDO DE LOS SANTOS	SOBRINA JANETT	BZB	48070
ACEVEDO DENIS	RAMON ADAN	BOA	14175
ACEVEDO DIANO	DARLYN WALDEMAR	BOA	8368
ACEVEDO DIAZ RODRIGUEZ	OSCAR	BVB	28234
ACEVEDO IBARRA	WALTER ENRIQUE	EAA	30883
ACEVEDO MEDINA	CARLITOS	ANA	3828
ACEVEDO MONGABUR	AMILCAR NOEL	BOA	18814
ACEVEDO OLIVERA	WILSON	PBC	3841
ACEVEDO RODRIGUEZ	MARIA NIEVES	BAA	31585
ACEVEDO ROMERO	MANUEL	COB	2870
ACEVEDO SANTOS	YOHNNY HORACIO	BLB	32737
ACEVEDO SILVA	GLORIA RAQUEL	BRA	23728
ACEVEDO TECHERA	NATIVIDAD CRISTINA	BVA	28733
ACEVEDO VALDEZ	VICENTE ALEJANDRO	AUA	15844
ACHAJAN KULTRAMIAN	INFANTE	BJA	16119
ACHARD NAVARRO	JOSE PEDRO	AZA	32376
ACHERITEGUY CABRERA	MARGARITA	BOB	50888
ACHILLE CANON	SYLVIA ANA DEL HUERTO	JBB	10684
ACHIVERREAGA VIANA	AURELINO	BZB	33071
ACHKAR BORRAS	MICHEL HENRI	BRA	28187
ACKERMANN TELECHEA	RUBEN LEONEL	NEB	9884
ACOSTA	ALVARA CELIS	RDE	7888
ACOSTA	ANA MARIA	AUA	12887
ACOSTA	ANA MARIELLA	BOA	17485
ACOSTA	BLANCA GLADYS	BBA	35848
ACOSTA	BRANDA MARIA	AUA	16787
ACOSTA	DIVER DANILO	OBC	4185
ACOSTA	EUSEBIA BEATRIZ	BZA	222
ACOSTA	HAYDEE	BAA	17882
ACOSTA	IRIS MARTA	BTB	24888
ACOSTA	JORGE CARLOS	MAA	42240
ACOSTA	JOSE DANIEL	BBA	27284
ACOSTA	JOSE MARIA	AFA	2786
ACOSTA	JUAN OSIRIA	BDB	40882
ACOSTA	LINO EDUARDO	DAA	29287
ACOSTA	LUIS	CMC	814
ACOSTA	LUIS ALBERTO	DAA	32888
ACOSTA	MARIA ESTER	ODA	1381
ACOSTA	MARTA	BDA	65128
ACOSTA	MIRIAM ESTHER	NGB	5878
ACOSTA	MODESTO	CMA	31894
ACOSTA	NAILE ESTHER	DBA	15417
ACOSTA	NELSA CRISTINA	BZB	28785
ACOSTA	OROSMAN EDUARDO	BDB	42478
ACOSTA	RAMONA	BOB	2417
ACOSTA	RAMONA ALBIDA	JOB	5415
ACOSTA	RAMONA OTILIA	BB	2884
ACOSTA	ROBERTO DARIO	CME	3888
ACOSTA	ROBERTO ISABELINO	SBA	9188
ACOSTA	SIGNEY MIGUEL	ADA	5422
ACOSTA	SILVIA YACQUELINE	DAA	35588
ACOSTA	SILVIO ISABELINO	DAA	18349
ACOSTA	STELLA MARIS	DAA	28121
ACOSTA	VENUS AZUCENA	BSA	9884
ACOSTA	WILSON	BBA	19818
ACOSTA ABADIE	MARIEL MARGARITA	BCA	91454
ACOSTA ACOSTA	CANDIDO VITAL	BZA	14379
ACOSTA ACOSTA	MARTA TERESA	BZA	16741
ACOSTA ALBANO	WASHINGTON MIGUEL	OCA	11086
ACOSTA ALBAREDA	DANIEL	KCA	5456
ACOSTA ALBARENQUE	RODOLFO	CMA	30830
ACOSTA ALBORNOZ	IRMA AMANDA MARINELA	BDA	53846
ACOSTA ALTEZ	ALEM	ASB	8488
ACOSTA ALVARADO	NILDA HAIDEE	BAB	43877
ACOSTA ALVAREZ	JUAN CARLOS	BZB	54528
ACOSTA ARAUJO	MARTINA	BZB	34851
ACOSTA ARELLANO	MARIA CRISTINA	BUB	18750
ACOSTA ARROYO	JUAN ANDRES	BLB	24888
ACOSTA AYRA[illegible]	HORACIO	BZB	31540
ACOSTA AYUSTO	ADRIANA MARIA	DAA	19083
ACOSTA BALLESTEROS	ANA PERLA	EEA	11984
ACOSTA BATISTA	DANIELA MARTA	DAB	1919
ACOSTA BELTRAN	GRACIELA EMIR	BOB	37405
ACOSTA BENTANCURT	PEDRO	ODD	721
ACOSTA BIDONDO	BRAULIO FERMIN	BSA	8888
ACOSTA BONILLA	MARIA DE LOS ANGELES	DAA	11488
ACOSTA CABALLERO	LUIS EDUARDO	DCB	8373
ACOSTA CABRERA	ANIBAL MANUEL	CCA	7888
ACOSTA CABRERA	JULIA BEATRIZ	BCB	35888
ACOSTA CABRERA	WALTER	CKA	14280
ACOSTA CALCAGNO	MARCELO GABRIEL	BUA	18284
ACOSTA CARAMBULA	EMILDA TERESITA	BOB	21042
ACOSTA CARDOSO	WILDER IGNACIO	EAA	38134
ACOSTA CARDOZO	OSCAR HECTOR	BMA	28574
ACOSTA CASTRO	ORFILIA	BOD	2783
ACOSTA CATEFON	NERI VICENTE	OAC	6288
ACOSTA CECCONE	JULIO	MBA	14[illegible]
ACOSTA CHAGAS	JOSE GERVASIO	JAE	5785
ACOSTA CHANS	MARIA ISABEL	AHB	4231
ACOSTA CHAVES	ROBERTO FEDERICO	CDA	45173
ACOSTA CHAVEZ	LUIS BERNARDINO	LAA	28588
ACOSTA CHERONI	DANIEL	CEA	18110
ACOSTA CORENA	ARTURO	DAA	21888
ACOSTA CORENA	CARMEN	BVA	34848
ACOSTA CORREA	MARIO HUGO	BJA	22280
ACOSTA CORREA	MILTON ALBERTO	BDA	38388
ACOSTA COSSE	MYRIAM EULOGIA	BAB	48230
ACOSTA CURBELO	ALBERTO RADAMES	CBA	12587
ACOSTA DAVERI	VILMA	OEC	2187
ACOSTA DAVILA	ARIEL DISNEY	ALB	8876
ACOSTA DE AVILA	MARIA DEL LUJAN	BZB	83130
ACOSTA DE SOUSA	PEDRO	ACB	6104
ACOSTA DEBENEDETTI	CASILDO RAMON	MAA	50880
ACOSTA DIAZ	ANA MARIA	BDA	64883
ACOSTA ECHEVARRIA	BLANCA NIEVES	CMA	41388
ACOSTA ESCALADA	MARCOS RICARDO	BZB	54780
ACOSTA ETCHANDIA	MARTHA YOLANDA	AZA	30838
ACOSTA FACAL	MARIA CRISTINA	BJA	19827
ACOSTA FARIAS	PABLO	ANA	6884
ACOSTA FERNANDEZ	ELVIRA	CDB	1381
ACOSTA FERNANDEZ	JUAN ARTIGAS	BUB	16280
ACOSTA FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	KCB	17888
ACOSTA FERNANDEZ	NESTOR	BGA	76885
ACOSTA FERREIRA	JUAN ANTENOR	DAA	14271
ACOSTA FIALLO	HILDA	BBB	12867
ACOSTA GARCIA	HECTOR	BAB	19886
ACOSTA GELOS	MARIA GLADYS	DAA	34254
ACOSTA GOMEZ	ESTHER	BDA	49484
ACOSTA GONZALEZ	ALEJANDRO OMAR	BZC	485
ACOSTA GONZALEZ	ANDRES EUSEBIO	JCD	11512
ACOSTA GONZALEZ	LUIS	BEA	4882
ACOSTA GONZALEZ	SANTOS	KCD	12161
ACOSTA GRANITO	FERNANDO JOSE	BCA	88803
ACOSTA GRAÑA	ALFREDO	BCB	41147
ACOSTA GRILLO	VICENTE ANTONIO	BUA	16404
ACOSTA GUTIERREZ	RAUL ALBERTO	BPA	15888
ACOSTA HERNANDEZ	JUAN CARLOS	CDA	33040
ACOSTA HERNANDEZ	MARIA PATRICIA	BTB	28214
ACOSTA HORNOS	MARIA MARGARITA	OBA	4828
ACOSTA HORTA	JOSE MARIA	BNA	23570
ACOSTA JARA	JOSE RAMON	APA	10321
ACOSTA LAGEARD	ANA MARIA	NBD	7730
ACOSTA LARROSA	PEDRO WILSON	SBA	18871
ACOSTA LAVADIE	ELIZABETH	BZA	28282
ACOSTA LECHINI	ELVIRA ROSALIA	AZA	32788
ACOSTA LEDESMA	VENANCIO ALBERICO	CDA	42127
ACOSTA LEON	ALEJANDRINA	OCA	1042
ACOSTA LOPEZ	ANA MARIA	ENE	34085
ACOSTA MACHADO	CARLOS ALFREDO	NAA	18222
ACOSTA MACHADO	ELCI ARLEN	BOB	35888
ACOSTA MACIEL	LUISA GABRIELA	BZA	23585
ACOSTA MAGUNA	NICOLAS ASDRUBAL	BUB	18282
ACOSTA MARQUEZ	ROSALINO LUIS	ANB	5483
ACOSTA MARTIN	CARMEN	CNA	3480
ACOSTA MARTINEZ	JOSE ISMAEL	EAA	35263
ACOSTA MARTINEZ	JULIO RAMON	BVA	14032
ACOSTA MARTINEZ	MARIA TERESA	JAE	5121
ACOSTA MELGAR	HUGO ORLANDO	BNA	30088
ACOSTA MENA	ZULMA	SHD	5213
ACOSTA MENDEZ	ADDIS AMEBA	CMA	5024
ACOSTA MENDEZ	ROSENDO RAUL	BAB	29888
ACOSTA MENDEZ	RUBEN ARIEL	EOG	280
ACOSTA MICELI	MONICA SANDRA	BCA	71811
ACOSTA MIGUEIRINA	ESTELA	FAA	27888
ACOSTA MILESI	HECTOR RICARDO	JBE	4693
ACOSTA MOREIRA FLOR	JOSE ANTONIO	TCG	5882
ACOSTA MORENO	RAMON	BIA	3744
ACOSTA MORIN	MARTA	OEI	1857
ACOSTA MUNIZ	JOSE RAMON	BDB	18981
ACOSTA OLIVERA	MARIA DEL CARMEN	LAA	21813
ACOSTA OLMOS BALLESTA	BLANCA ILDA	AZA	22746
ACOSTA ORTELLADO	ANGEL DANIEL	BDA	77884
ACOSTA OTANHA	VERA REGINA	IAC	38234
ACOSTA PACCIO	JULIO CESAR	OAA	4885
ACOSTA PACCIO	LUIS EDUARDO	OAA	4821
ACOSTA PAIZ	LUIS ALBERTO	BOA	4828
ACOSTA PARREÑO	RAMON JULIAN	BUB	21885
ACOSTA PEREIRA DAS NEVES	LUIS ALBERTO	FAA	10[illegible]
ACOSTA PEREIRA DAS NEVES	MONEGAL	DAA	33308
ACOSTA PEREYRA	CARLOS NERIS	DAA	31881
ACOSTA PEREYRA	GLADYS MABEL	OAA	28488
ACOSTA PEREYRA	IRMA SEVERINA	BDA	18288
ACOSTA PEREYRA	JORGE ENRIQUE	EAA	35885
ACOSTA PEREZ	JULIO OMAR	BSA	7464
ACOSTA POSE	MARIA MERCEDES	CNA	2887
ACOSTA RIVERO	LUCIO	TAA	28428
ACOSTA RODRIGUEZ	ANA MARIA	SRA	33488
ACOSTA RODRIGUEZ	GRABIEL MARIA	OEA	8884
ACOSTA RODRIGUEZ	GREGORIO	DAA	31845
ACOSTA RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO	BNB	42217
ACOSTA RODRIGUEZ	HUGO	CMD	8841
ACOSTA RODRIGUEZ	JORGE LIONEL ARNOLDO	MCA	11680
ACOSTA RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BLB	28525
ACOSTA RODRIGUEZ	MARY AUTA	EFA	2841
ACOSTA RODRIGUEZ	SERGIO NIAN	BVB	23547
ACOSTA RODRIGUEZ	WALTER	BNB	18888
ACOSTA ROGEL	MIGUEL ANGEL	DCB	5470
ACOSTA ROSSI	ANA MARIA	APA	8827
ACOSTA RUIZ	ELSA ESTHER	BPB	13588
ACOSTA SANCHEZ	CARLOS HOMERO	NLB	4885
ACOSTA SANCHEZ	CASTO RAMON	NLB	4872
ACOSTA SANCHEZ	EDUARDO ANTONIO	DBA	18426
ACOSTA SANCHEZ	MARIA RITA	NLB	8438
ACOSTA SANCHEZ	RAMON OSVALDO	BBB	33086
ACOSTA SANCHEZ	RAUL MARTIRES	BBB	8888
ACOSTA SCARPINO	ROSA MARIA	BBB	35481
ACOSTA SILVA	JUAN OROSMAN	BDA	21072
ACOSTA SILVEIRA	DARIA	FAA	30488
ACOSTA SILVERA	BLANCA ESTHER	FAA	24407
ACOSTA SILVERA	GISIFREDO LIBORIO	AVB	3287
ACOSTA SILVERA	SELVA ESTHER	BLA	18888
ACOSTA SOSA	ADRIANA LEONOR	MAA	48288
ACOSTA SOSA	WASHINGTON LUIS	BZA	28828
ACOSTA SOTULLO	GERARDO IVAN	CLB	1588
ACOSTA SOTULLO	JUAN EDGARDO	CLB	1487
ACOSTA SOTULLO	NURY MARGOT	CLB	1485
ACOSTA SOTUYO	JULIO LEONEL	CLB	1736
ACOSTA SPERINDE	FRANCISCO	ARA	8848
ACOSTA SUAREZ	ALBERTO DANIEL	BOR	28085
ACOSTA TAPARAUSKAS	ROBERTO TEOFILO	BTB	20277
ACOSTA TEJEIRA	WASHINGTON [illegible]	[illegible]	[illegible]
ACOSTA TELES	JOSE PEDRO	BMA	33881
ACOSTA TOLEDO	DANIELA	CMC	4843
ACOSTA TORENA	MARINA ISABEL	AXB	28547
ACOSTA TORNELLI	ERNESTO	BDC	2388
ACOSTA VELAZQUEZ	ROSA BLANCA	OAA	16210
ACOSTA VIDAL	ADAN ALTAGRACIA	GBB	3841
ACOSTA VIDAL	WALTER	BMA	24285
ACOSTA VILAR	RAQUELITA ZENAIDA	CDA	40145
ACOSTA Y LARA	JOHANN OLT	BMA	25480
ACOSTA Y LARA ALONSO	OSCAR	BAB	30401
ACOSTA Y LARA ULRICH	MARGARITA	ADB	1888
ACOSTA ZARZA	GERARDO DANIEL	OAA	4885
ACOSTA ZEBALLOS	MARIA DEL CARMEN	OHA	4594
ACTIS ANSELMO	WASHINTON	BVB	35811
ACUÑA AMADO	NELSON	BDB	34588
ACUÑA BATISTA	MARTHA RAQUEL	BDC	[illegible]
ACUÑA BORBA	HUGO CARLOS	IAC	43803
ACUÑA BORDAGORRIA	RAUL BALTER	TFD	13081
ACUÑA JARDIN	HECTOR OMAR	TAB	513
ACUÑA JARDIN	SERGIO DANIEL	TAA	38012
ACUÑA ZEBALLOS	MARIA GREGORIO	BDA	65087
ACUÑA	HECTOR JOSE	BRA	13720
ACUÑA DE SOUZA	GLADYS NAIR	BVB	40215
ACUÑA	ANA MARIA	CLA	4788
ACUÑA	MARIA INES	CDA	62128
ACUÑA GOMEZ	ALICIA ESTELA	BDA	78811
ACUÑA GRACES	TERESITA BRENDA	OGB	10
ACUÑA GRACES	TERESITA BRENDA	OGB	76
ACUÑA HYBLON	ARIEL	BZB	54848
ACUÑA PENZA	MYRIAM GLADYS	NHB	13485
ACUÑA PERDOMO	JUAN ELISEO	OFA	676
ACUÑA REYES	ROBERTO GABRIEL	BDA	98874
ACUÑA URRUTIA	HECTOR ALFREDO	TFD	21286
ACUÑA ZUELIS	JORGE NELSON	BDA	11887
ACUÑA	HORTENSIA	KCB	15848
ACUÑA	NOLBERTA	EAA	38140
ACUÑA	SONIA NELLY	CHA	12171
ACUÑA ALMADA	WALTER CELIO	CEA	22812
ACUÑA BENITEZ	JANET	BDC	5088
ACUÑA BLANCO	JULIO ARISTOBULO	BDB	28870
ACUÑA COLASO	LUCIA	MAA	22801
ACUÑA CORREA	GLADYS MABEL	JAE	6221
ACUÑA CORREA	MERCEDES MARIA	JAE	8885
ACUÑA DE LEON	WALTER AURELIO	MJA	3611
ACUÑA DIAZ	JULIO JOSE	CIA	3428
ACUÑA DUARTE	ANGEL ERNESTO	ARA	12888
ACUÑA FONSECA	RAQUEL LIZ	BVB	19848
ACUÑA FRANCO	JORGE ALBERTO	BCA	65540
ACUÑA GARCIA	HECTOR RAMON	JBC	6488
ACUÑA JAVIER	WALTER EDUARDO	GBC	13140
ACUÑA LARROSA	BALTASAR	BDA	19773
ACUÑA MACIEL	CARLOS EDUARDO	AEA	13088
ACUÑA OHACO	ISRAEL BUENAVENTURA	MAA	38415
ACUÑA OLIVERA	ADEMAR	CDA	58675
ACUÑA PALACIO	LUIS ORLANDO	BCB	33645
ACUÑA PALACIO	RUBEN SERGIO	BCB	24548
ACUÑA PELAYI	ROMMEL	BBB	38110
ACUÑA PEÑA	MARIA ESTHER	AMB	4785
ACUÑA POSSE	JORGE LUJAN	MBA	2488
ACUÑA RIBES	MARIO	BZB	25480
ACUÑA RODRIGUEZ	OMAR	BVA	31340
ACUÑA SANDES	RUBEN EDUARDO	BDB	38434
ACUÑA SILVEIRA	CARLOS ARIEL	JAE	4111
ACUÑA SILVERA	MARIA ANGELA	AMA	8548
ACUÑA SUAREZ	GENARO VICENTE	CMD	8885
ACUÑA TRUGILLO	PRUDENCIA	DCB	931
ACUÑA VELAZQUEZ	HERMINIA	EEA	4840
ACUÑA VIDELA	NOLBERTO	GAB	6882
ADAM PRATES	ESPERANZA	BVA	10536
ADAM ARENAS	JAVIER OSVALDO	BAB	48272
ADAM LABAGUER	EVA REINA	AHA	11634
ADE GARCIA	VICTOR	BZB	58824
ADEMAGUI VARELA	MATILDE GLADYS	APA	2121
ADEMAR AMADON	ELIDA	CDA	58848
ADINOLFI	ANTONIO ESTEBAN	BPB	2012
ADINOLFI ABREO	ALFREDO JACINTO	CEA	2802
ADINOLFI CHARLON	MARIA LYLIAN	CDA	59488
ADINOLFI LABRUNA	CARLOS IGNACIO	BZA	22582
ADINOLFI PARDO	GABRIELA	BCA	91988
ADIPE MARRONE	MARIA LUISA ELENA	BZB	23843
ADIPPE GUERRA	GUSTAVO CARIM	BVB	28528
ADIR BORBA	ANTONIO	ANA	3488
ADIS PISTARINI	ALBINA ENRIQUETA	BCA	70258
ADLER LORENZI	ANDRES SEBASTIAN	ASA	14816
ADOLFO MALVAREZ	PABLO MARCIAL	AOB	617
ADORACION ALDECOA	MARIA ANGELICA	APA	3474
ADROGUE GARCIA	OSCAR NELSON	BOB	48825
ADU	MARIA	AOB	4158
ADURIAN GEDILIAN	MINAS	BEA	5856
AELLEN BIANCHI	MARTHA AMANDA	PKB	13551
AEQUIMEDES VIERA	ORLANDO	DBA	22312
AFENTIS AMARILLA	JUAN	BDB	44557
AFFONSO	ROSA ANA	GBB	3888
AFFONSO COSTA	JOSE CARLOS	GAA	5824
AFFONSO FERNANDEZ	MARISABEL	BDB	48142
AFONSO BENELLI	WALTER	BZB	46340
AFONSO RETTA	ANDRES FELIX	BMB	10776
AFONSO VILLAVERDE	ALBERTO RODOLFO	BLB	18136
AFONZO SELLANES	NORBERTO PABLO	OOS	1158
AGACHE PEREZ	MARTA BEATRIZ	BNB	40865
AGAPIAN AMALO	AURORA	BNA	33865
AGARBADO PIRIZ	LUIS DANIEL	BJA	23312
AGAZZI MONTI	JULIO CESAR JUAN	DCA	86280
AGESTA CHAPE	EVA	SAA	18574
AGESTA KUZMICK	LUIS ALBERTO	ANA	5228
AGESTA RODRIGUEZ	DAYSI MABEL	AAA	6585
AGIS SILVESTRE	DIONISIO	BLB	2284
AGISTONI RIJO	MARIA BEATRIZ	DFA	8818
AGNESE BULLESSICH	LAURA BEATRIZ	BCC	426
AGOES SZALLOSY	STELLA ELIZABETH	AZA	24588
AGOGLIA SIMONE	OFELLA RENEE	BCA	17502
AGOSTA GONZALEZ	JOSE ALFREDO	TAB	4858
AGOSTINI BLANCO	ARNOLDO ALFREDO	SAA	22088
AGOSTINI BLANCO	OMAR AMADO	BAA	30765
AGOSTINO CANFRANE	FRANCISCO	BMA	13888
AGOSTO EIZAGA	RUBENS	PBA	13547
AGOSTO GUADALUPE	RUS MARIA	DBA	18881
AGOSTO HORNOS	WALTER PABLO	ABB	11134
AGOSTO PELAYES	MARTA BEATRIZ	BBB	38882
AGOTE VILLETE	WALTER ATILIO	DFA	7314
AGOTE VILLETE	WASHINGTON ARTURO	DFA	7132
AGRA GONZALEZ	LUIS ALBERTO	CDB	10316
AGRELO GATTI	RUBEN DARIO	AZA	8884
AGRESTA FERRIER	LAURA EMA	BBB	8886
AGRIEL SOSA	SERGIO DANIEL	AOA	7280
AGRIELA CAPRIZ	RAUL EDUARDO	BJB	16888
AGRIELA GONZALEZ	BLANCA ISOLINA	AUB	7135
AGUERO	MONICA ELINA	RBD	15388
AGUERO	PILAR	BBA	11187
AGUERO	WASHINGTON GERVASIO	MAB	16884
AGUERO CISNEROS	GLADYS	BMB	17215
AGUERO RAMALLO	CARLOS GUSTAVO	BMA	16888
AGUERO TOLEDO	CARMEN MABEL	AZA	[illegible]
AGUERRE CARDOZO	MARTA TERESA	[illegible]	[illegible]
AGUERRE CAT	PEDRO RICARDO	[illegible]	[illegible]
AGUERRE CORREA	FLOREAL	BTA	8017
AGUERRE KARLEN	RUBEN MIGUEL	MZB	5888
AGUERRE LACASAGNE	MIGUEL ANGEL	BSB	5848
AGUERRE MORSINI	BLANCA ROSA	BMA	13388
AGUERRE NUÑEZ	MARIO JORGE	BTB	17371
AGUERRE SAN MARTIN	ROSA ELIZABETH	BCA	71487
AGUERRE SIQUEIRA	LEONARDO	BCB	14876
AGUIAR	CARLOS MARIA	BDB	28885
AGUIAR	JESUS EDGARDO	SDA	[illegible]
AGUIAR	TERESA MABEL	AXA	17888
AGUIAR ALVAREZ	EVIS ALEJANDRO	BDD	4887
AGUIAR ALVAREZ	YOLANDA LIBERTAD	BUB	28885
AGUIAR BUELMO	MARIA CELIA	CMC	5888
AGUIAR CABRERA	ELSA REINA	MBD	4877
AGUIAR CABRERA	RODOLFO ALBERTO	BDB	28878
AGUIAR CARREÑO	MYRIAM GRACIELA	CBA	21888
AGUIAR CAVIGGIA	ELBIO ALBERTO	CMA	28854
AGUIAR DELGADO	CARLOS ELEUTERIO	BMA	10888
AGUIAR FEMENIA	SYLVIA NOEMI	BDA	4888
AGUIAR MACHIN	FELIX LEONEL	OBA	4888
AGUIAR MAITE	WILLIAM	CBA	24888
AGUIAR MARTINEZ	SARA AZUCENA	CKA	15888
AGUIAR MENDARO	OSCAR EDUARDO	BCA	25888
AGUIAR MOREIRA	MARIA ELIZABETH	OAA	30888
AGUIAR OLAZA	DANTE FREDDY	BUB	10048
AGUIAR PATRON	MARIA AMANDA	OAA	33478
AGUIAR PORFILIO	DELMAR	ALA	7888
AGUIAR RISSOTTO	LUIS	BMB	17888
AGUIAR RODRIGUEZ	RUBEN GUZMAN	BDA	28888
AGUIAR ROMERO	LILIAN CRISTINA	BVB	27888
AGUIAR SEGUI	SARA	TAA	35888
AGUIAR VALDIVIESO	MARCELA	BVA	34488
AGUILAR	DORA	CDA	23788
AGUILAR	JUAN DOMINGO	OAA	38888
AGUILAR	LORENZA	BOB	6888
AGUILAR	LUIS ALBERTO	BDA	37888
AGUILAR	MARINA	BDB	31888
AGUILAR	SINFOROSA PETRONA	BDA	14888
AGUILAR	SIXTA AMELIA	RDE	288
AGUILAR	ZULMA	BMA	38888
AGUILAR ALMEIDA	MANUEL GILBERTO	IAC	4288
AGUILAR ALZUGARAY	HECTOR MARIO	BZA	2138
AGUILAR BURGOS	LINA MARIA DEL CARMEN	BJA	2138
AGUILAR CALLORDA	LUIS BALTASAR	RBD	1588
AGUILAR CARRION	WALTER JORGE	BDA	3848
AGUILAR CLAVERO	JULIO CESAR	APB	687
AGUILAR COLMAN	CELEDINA	BAA	784
AGUILAR CORIA	DARIO ATAHUALPA	MAA	5888
AGUILAR CORIA	JORGE AMADO	MAA	3788
AGUILAR CURBELO	CARLOS MARIA	CMA	2815
AGUILAR DA ROSA	MILTON ARIEL	JAA	684
AGUILAR DE SIMONE	MARIA GRACIELA	CIA	1128
AGUILAR FERRARI	HECTOR LUIS	BLA	1088
AGUILAR FIGUN	[illegible]	LAA	787
AGUILAR JAIME	GRACIELA LOURDES	CMD	1088
AGUILAR LASALVIA	MARCOS	LAA	3187
AGUILAR LEMOS	HUMBERTO ISABELINO	BAA	3188
AGUILAR MAQUEIRA	JOSE LUIS	GMA	2888
AGUILAR ORTELLADO	ALVARO HUGO	LAA	1887
AGUILAR PARARD	OMAR NESTOR	OMA	348
AGUILAR RIVERO	LUIS ALBERTO	BOB	2128
AGUILAR RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BTB	1488
AGUILAR SOSA	MIRTHA GLADYS	BDA	4878
AGUILERA	MARCELA	FAA	2848
AGUILERA AGUILERA	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
AGUILERA ARISMENDI	PASTOR JOSE	FAA	1088
AGUILERA BARANDAR	DIEGO	BCC	388
AGUILERA GONZALEZ	ZULMA NILDA	BOB	1088
AGUILERA JURCHUK	LAURA AMANDA	BCA	8888
AGUILERA MACHINES	GUILLERMINA	BMA	1148
AGUILERA MINIÑO BRITOS	JUAN CARLOS	BZA	1088
AGUILERA MONTIEL	CARLOS WALTER	MAA	3888
AGUILERA MONTIEL	HECTOR DAELIO	MAA	4187
AGUILERA PEREZ	RAMON	CEA	288
AGUILERA PEREZ	ROBERTO RICARDO	OBB	388
AGUILERA PERLA	SANDRA LORELEY	BBA	1088
AGUILERA PIAZZA	HAYDEE FANY	CEA	1548
AGUILERA SANABRIA	ANTONIO DANTE	BMA	3188
AGUILERA SILVA	MARIA CRISTINA	AKA	888
AGUILERA TABAREZ	ENRIQUE	CDA	1088
AGUILERA VILLAZAN	GONZALO	AZB	1488
AGUIN ALASSIO	LUZ DEL ALBA	BRB	888
AGUINAGA VERDUN	JOSE RICARDO	BCA	4888
AGUIRRE	ALDA	ARA	888
AGUIRRE	HIPOLITO	AJA	588
AGUIRRE	JOSE MARIA	JAB	388
AGUIRRE	LUIS ALBERTO	BMB	888
AGUIRRE	LUIS ALBERTO	KCB	888
AGUIRRE	MARIA DOLORES	BHA	18
AGUIRRE ACOSTA	RICHARD DARIO	EBB	1087
AGUIRRE ADAN	CELIA MARTA	BJB	134
AGUIRRE ANCHETA	ROBERT HENRY	BVB	378
AGUIRRE ARTIGAS	EDUARDO ELOY	BZB	584
AGUIRRE BERMUDEZ	JULIO CESAR	NLB	138
AGUIRRE BRAVO	JORGE ABAL	EFC	13
AGUIRRE CALLEROS	EVANGELINA	AEA	68
AGUIRRE CASSANELLO	JUAN ANGEL	ADA	47
AGUIRRE CESAR	JOSE ALEJANDRO	BLB	108
AGUIRRE COLO	CLAUDIA ELENA	NLB	108
AGUIRRE CURBELO	ESTRELLITA DEL CARMEN	BMA	287
AGUIRRE DE MORA	CARLOS ROBERTO	BZB	588
AGUIRRE DEBOTTO	ANTONIA	CMA	242
AGUIRRE DI FABIO	JAVERT	APA	88
AGUIRRE ERCHE	JUAN ELEAZAR	BMA	138
AGUIRRE FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	BPA	124
AGUIRRE FUENTES	HITLER	TAA	288
AGUIRRE GARRE	ADRIANA ELIZABETH	BVB	488
AGUIRRE GONZALEZ	LUISA ESTHER	OBC	48
AGUIRRE GUTIERREZ	MARIA EVA	ABA	88
AGUIRRE IGUINIG	IDALENA	BMA	108
AGUIRRE IGUINIZ	NOEMIS	BMA	307
AGUIRRE LARROSA	FELICIANO ALCIBIADES	BVB	88
AGUIRRE MARFURT	NESTOR MARLON	BLB	148
AGUIRRE MARTINEZ	OSCAR ALFREDO	NEB	118
AGUIRRE MAYDANA	ELBIO	BTB	81
AGUIRRE MEZA	SANTIAGO RUBIS MARIA	MCA	128
AGUIRRE MIRABALLES	NELIDA GLORIA	BMB	288
AGUIRRE OCAMPO	LUIS ALBERTO	CBB	88
AGUIRRE OLMOS	FLORENTINO	CJA	113
AGUIRRE OLMOS	SABINA	CHA	108
AGUIRRE PALACIO	CARLOS	BDA	288
AGUIRRE PEREZ	ROLANDO GROYNOR	BZB	388
AGUIRRE PESECHE	JUAN CARLOS	OFF	48
AGUIRRE PIAZZA	OSCAR FELIX	NEB	78
AGUIRRE RIJO	ELIDA	CMA	108
AGUIRRE SAINATTI	BETTINA SERRANA	AOB	68
AGUIRRE SIENRA	JOSE ENRIQUE	GDA	112
AGUIRRE SOSA	ANTONIO ARTURO	NIB	48
AGUIRRES MARTINEZ	DIEGO FERMIN	BVB	408
AGUIRREZABALA YACOBUCCI	SANDRA JACQUELINE	BLA	248
AGULLA ALVAREZ	MARIA GRACIELA	BAB	388
AGUSTONI BERTONE	LAURA MARIA	[illegible]	[illegible]7
AGUSTONI RIJO	ESTEBAN RAUL	[illegible]	[illegible]
AHARONIAN KHARPUTTIAN	ARAM RUBEN	[illegible]	[illegible]7
AHIJO BURGUEZ	EDUARDO	JCD	88
AHUNTCHAIN ALLES	GABRIELA CATALINA	ANA	388
AICARDI SUAREZ	DANTE LUIS	BMA	108
AICARDO CHAPARRO	JUAN JOSE	BMB	388
AIELLO LEMA	MARIO ALBERTO	BRA	305
AIPUIN CAULA	DAVID	OAA	312
AIRALA	GREGORIA	LAA	248
AIRALDI PEREYRA	ALICIA	ATB	111
AIRAUDO RAMOS	ALCIDES	BCB	288
AIRES	ULISES	BBB	178
AIRES CARABAJAL	PETRONILA BLANCA	BPC	18

Apellido	Nombre	Serie	Número
RES OCAMPO	HERNAN RAUL	KAA	27288
RES PEREIRA	MARIA EMILDA	BCB	20835
SCAR PUJIAN	ARNALDO PEDRO	AXB	5973
SEMBERG RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	AVA	19511
SPURO	NOEL	BBA	18823
SPURU MOLINA	ILDA MABEL	CDA	65053
SPURU PINTOS	JULIO JEOVAN	EEA	10532
ZPUN GONZALEZ	ORIBE	OGE	39
ZPUN GONZALEZ	ORIBE	OGE	10
IRURU RODRIGUEZ	MARIA SOFIA	BVB	21792
CORNELLI	BLANCA MARIA ROSA FRANCISCA	CMA	
AY SILVERA	NILO FRANKLIN	DAB	2485
IAN FERNANDEZ	RAMON HAGAP	BNA	38535
AGA VALEGA	ENRIQUE MIGUEL	AXA	22887
AGGIA NOLE	BLANCA ELVIRA	MAA	7780
AGGIA PERERA	PEDRO ALBERTO	BMA	20032
AMAN ARAMBILLETE	ROBERTO GUILLERMO	BRA	17580
AMBARRI SIENRA	MARTA	AXA	16132
AMENDY LOMAZZI	CARIN TERESITA	AZA	31198
AMO	LEONCIO SANTIAGO	BCB	40168
AMO	RAUL EDUARDO	RAA	9209
AMO CELAYES	ANA MARIA	BAB	19803
AMO SANTIAGO	CARMEN ELSA	RAA	5482
AMON VALDEZ	MARIA LILIAN	BDA	58680
AMS	MARCOS	APB	[illegible]
AMS BRITO	JAIME GUSTAVO	BMB	36892
AMS CUELLO	MIRTA RAQUEL	BXB	9818
AMS DENES	CARLOS AGUSTIN	BDB	45120
AMS LOPEZ	NESTOR RAUL	BAA	27488
AMS MONTERO	GREGORIO ROLANDO	BVA	20818
AMS NOTTE	SILVIA REINA	CDB	6881
AMS PALACIOS	PAULINO NEPOMUCENO	MAA	30321
AMS THERAN	MARICEL BEATRIZ	KEA	7810
ANIZ	EULOGIO	BOB	5377
ANIZ GOMEZ	EULALIO FERNANDO	BOB	38729
ANIZ MORA	MARIA DELFINA	BZA	37585
ANIZ PIRIZ	JUAN ANTONIO	CDA	44410
ANIZ ROCA	NESMAR ANTONIO	CDA	21558
ANIZ RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	CDA	48886
ANO PAZ	ELENA	CEA	18073
ANO ROCHA	ANA MARIA	CMA	28544
RCON	ALEJANDRO EDUARDO	CDA	49080
RCON ACOSTA	MARIA DEL CARMEN	BEB	6175
RCON CASTRO	JORGE EDUARDO	AOB	7332
RCON CROCAMO	LUIS ALBERTO	BOB	11824
RCON ESCANDELL	SILVIA SUSANA	MCA	17144
RCON PEREIRO	CARLOS JUAN	BCD	1788
REO BENITEZ	LUIS OSCAR	BTA	8581
RIO ESCUDERO	CARLOS JOSE	ARA	6510
RIO PEREIRA	HUMBERTO	BJA	9104
RMA	NELSON	ECA	5285
A	HEBERT DANIEL	SBA	22526
A ALBA	HECTOR	BVA	14855
A ALBA	MARIA DEL CARMEN	BVA	26485
A CONDE	RAMON EDUARDO	OAD	4484
A CONDE	WALTER	OAD	3188
A PAIVADA	BRAULIO ANASTACIO	DAA	13057
A SANCHEZ	RUBEN DARIO	CBA	11484
A SEVERO	CESAR AMADO	BTA	13225
ACETE PEREYRA	RUBEN ANTONIO	AMB	10884
AMES	GABINO ESTEBAN	BMA	10888
ANO	JOSE OMAR	BBB	29883
ANO GONZALEZ	GUSTAVO NELSON	BLB	28842
ANO MILA	RONALD DARIO	BOB	[illegible]
ANO PAULA	JULIA	TCG	1887
ARAO	JOSE MARIA	ATB	7258
ARENGA	LUIS ANGEL	BDA	30485
ARENGA MAMBRO	CONRADO	BVA	18086
ARENGUE ECHEVESTI	RAMON	BVA	31487
ARENGUE RODRIGUEZ	CARLOS MARIA	JCD	10810
ARENQUE	LUCIA RENEE	CDB	4457
ARENQUE CACERES	PEDRO	HBD	1641
ARRACIN	YOLANDA DELIA	AOA	13183
ARRACIN DELGADO	GERARDO ANGEL	BNB	30131
ARRACIN ANGELO	MARIO EDUARDO	BOA	75059
ARRACIN GARCIA	WASHINGTON	AUA	10033
ARRACIN ROBLES	RAQUEL	GAD	6524
ARRACIN ZERPAS	MIRZA LIBERT	BOB	24040
ROI PUYOL	ALFREDO ARNOLDO	LAA	20882
RGATI BOTTANI	CLARA HIPOLITA	BGB	3281
RMAZ LAGOS	MARIA ISABEL	TAA	21518
RMAZ MEDEROS	MARIA MAGDALENA	TCB	1488
RMAZ MEDEROS	MARIA MAGDALENA	TCB	488
RRO MARTINEZ	ELIDA ROSA	BNA	31246
RRO PEREZ	CONO DANIEL	OAA	35732
RT CEAN	GEORGE LEWIS	ANA	9845
RTE NOERBER	ELSA	BUB	7518
RTI BASALUZZI	JORGE WASHINGTON	BZA	37480
RTI BATTAGLINO	MIRYAM EXEQUIELA	OAA	38820
RTI CAMPOS	MARTHA SUSANA ORFALIS	BJA	17717
RTI DAGUIÑE	LUIS CARLOS	BJB	11502
RTI EGUREN	RUBEN RODOLFO	CFA	11785
RTI ESCOBAR	ARTURO RUBEN	BAB	28847
RTI GAMBARDELLA	ALFREDO MARTIN	AUA	18718
RTI MARTINEZ	MIRTHA LILIAN	BDB	31285
RTI MUNGAY	NESTOR ESTEBAN	TAA	38483
RTI PAOLINO	HUGO SERGIO	ACB	8818
RTINI GODOY	PASCUAL ALBERTO	TFD	17914
RTIS POSE	RUBEN	AKA	9180
RTO MERINO	RUBENS DARIO	BZB	44484
RTONI GATELL	ERNESTO	AAB	6484
NI VALDOMIR	CARLOS MARIA	AMB	4733
	ANTONIO DELAMAR	JDD	3308
ALBERTI	ADOLFO ALBERTO	AJA	7085
PERAZZA	BRENDA MIRYAN	BLB	18884
ROMERO	LUIS ALBERTO	JCD	6775
O DEL DUCA	GLADYS BEATRIZ	BBA	29809
TUR CASTELLS	PATRICIA	AOA	7357
TUR SILVA	CARMELO ARIEL	BOA	3538
TUR VELAZCO	JORGE	AXD	9158
U BRUZZONE	CARMEN	JAA	3989
ALSINA	RUBEN JESUS	CAA	13876
CABRERA	ELBIO RICHARD	OBD	4086
NUÑEZ	SYRLEY ELENA	BDA	65557
UA	VENANCIO ALEJANDRO	BIB	4975
NA CUELLO	MIGUEL ANGEL	BCB	33821
NOZ	ANA VIOLETA	BBB	33240
NOZ CARDOZO	SANDRA MARILYN	RFD	1024
NOZ CASAS	MARIA SOLEDAD	RAA	8285
NOZ DE MAIO	GRACIELA INES	CMA	30181
NOZ PIZARRO	JESUS	BVB	17247
NOZ SANTOS	CARLOS EDUARDO	BBA	37818
NOZ SPINA	MARIA RENEE	BCA	78808
CHT WILLMAN	ELSA	CMD	4448
CHT WITTMAN	ERICA	NCA	1884
UERGUE SILVEIRA	WASHINGTON HAROLDO	AZA	27488
UERQUE SIERRA VILLANUEVA	CARLOS ALBERTO	AVB	5378
DE CARBAJAL	JUANA PETRONA	MBD	2588
DE CEDRES	CARLOS HEBER	AKA	11008
DE VITUREIRA	BLANCA ROSA	BUB	23707
N GRUN	MARIA DEL CARMEN	RAB	18040
RE	CELIA	CDA	35408
RE CALISTRO	JOSE LUIS	NLB	13088
RE CANALE	SERGIO ANTONIO	NKC	8623
RE JANAVEL	NESTOR IBAN	NLB	7677
DE QUIÑONES	PABLO CESAR	AXB	27380
ITARA ASTESIANO	EDUARDO LUIS	AMB	6272
ITARA CORREA	WALTER MARIO	BOA	14776
ITARA HERNANDEZ	SANTA NYDIA	BZB	10579
IA ALVAREZ	JUAN CARLOS	BCB	37712
IA ALVAREZ	OSCAR DANIEL	BCB	37724
AZ MERCEDES	ALBERTO	BDA	30825
MOLINA	CARMINA TERESITA	KOA	1553
ARIZ	ABRAHAN SATUT	FAA	25197
TURI LORENZO	GERARDO ALEJANDRO	AUA	7288
A CHIAZZARO	JULIO CESAR	CBA	21232
IA FELIPEZ	NELLY BLANCA	ARB	5482
IA OLMOS	MARIA ELENA	AGA	5633
IA SOSA	JULIO CESAR PASCUAL	AEB	3736
IA TELECHEA	ISIDRO ANTONIO	BOA	5135
ITA ACOSTA	JUAN RAMON	ODA	3776
ITA DELGADO	ALEJANDRA MARIANELA	ODA	7779
ALDE GENTILE	DANIEL	BRA	33716
E DINI	MARIA DEL CARMEN	TAA	33836
OR MEDINA	FERNANDO EXEQUIEL	BKA	7814
O BRAS	HECTOR RAUL	BZA	18085
A	MANUELA BERNABELA	BTB	14229
A ALONZO	VIOLETA BLANCA	RBD	12080
ALDARRACION GONZALEZ	GLADYS ALICIA	BNA	28033
ALDAVALDE	MARIA ESTHER	BDA	8541
ALDAYA	MATIAS ANTONIO	KAA	10310
ALDAYA SOTTO	MARIA DE LOS MILAGROS	RAB	18788
ALDAZ FUENTES	ESTELA YANET	OEE	1960
ALDEBAR IFRAN	LUIS	KEA	3237
ALDECOA DA SILVA	DALILA	BSB	5216
ALDECOA MARTINOL	SERBIA ROSALIA	BMA	16082
ALDORASI MARTINEZ	GLADYS RAMONA	BUA	17324
ALF ARENAS	JUAN JOSE	NBD	7790
ALF ORAMAS	GLORIA MARIA	BNA	21987
ALEGARI NOCETI	RUBEN ENRIQUE	BUA	15198
ALEGRE	ENGRACIA	BCB	15683
ALEGRE	MARIA DEL CARMEN	BLA	15188
ALEGRE	RUBEN ALFREDO	BTA	16085
ALEGRE AREAN	VIOLETA NELLY	BTA	2861
ALEGRE CABRERA	MARIA DEL CARMEN	BUB	14641
ALEGRE CAPORALE	CARLOS MARCOS	CMA	37328
ALEGRE DAGLIOTTI	ELBIO JORGE	BDA	45359
ALEGRE LOPEZ	ROQUE SANTIAGO	MCA	16370
ALEGRE LUCAS	ROGELIO ADAN	BZB	41488
ALEGRE MOLINARI	ELDA RENEE	AXA	8229
ALEGRE MORALES	ALBA DOLORES	BTB	9842
ALEGRE MORALES	ALFREDO	BTB	9838
ALEGRE MORENO	ESTELA ELISA	BVB	25291
ALEGRE SAINZ	NANCY ADRIANA	BCB	37159
ALEGRIA ACALIN	MLADENKA	BNA	38686
ALEKSIEJUNES RUBELULIA	ALBA ESTHER	BTB	17217
ALEMAN ARAUJO	JOSE ANICETO	GEB	1223
ALEMAN DIAZ	ROBERTO	GBB	10735
ALEMAN ROSA	MARIA DEL CARMEN	BOB	38229
ALEMAN TEIXEIRA	MARI CARMEN	BCA	47770
ALEN BORJAS	WASHINGTON BELTRAN	AIA	4211
ALENTORN MANDETTA	ALICIA MARIA	CDA	44337
ALESSANDRI OLIVIERI	JUAN ADHEMAR	BLA	11786
ALEXANDRE	MARIA ESTHER	OAA	17585
ALEXANDRE MAURELES	CARLOS ROQUE	OAA	30803
ALFARO IGUINI	JUVENAL RAQUEL	NBD	6012
ALFARO MENDOZA	MARIO FRANCISCO	DBA	12305
ALFARO NIGRO	DANIEL	AZA	32782
ALFARO PERALTA	CARLOS ALBERTO	BTA	12738
ALFARO RONDAN	GRACIELA NAIR	CJA	13547
ALFARO TAMAREO	ROSALIO ALBERTO	COB	5771
ALFARO TASISTRO	ODILIA ESTHER	BKA	13706
ALFARO VARALDO	OSCAR LEONEL	COA	4880
ALFAYA	MARIA ESTHER	BOA	12201
ALFONSIN IMAS	WASHINGTON WALTER	MEF	1832
ALFONSIN RODRIGUEZ	MARIA CELESTE DINORAH	MFA	3053
ALFONSO	ALBERTO RAMON	DCA	4420
ALFONSO	ALTANEA	BZB	33828
ALFONSO	JORGE LUIS	AAA	4286
ALFONSO	MARIA	BSB	2833
ALFONSO	MIGUEL JULIAN	MGH	184
ALFONSO AGUILERA	IRMA ELENA	BKA	9777
ALFONSO ETCHEVERRIA	SERGIO RAMON	AZA	34328
ALFONSO FERNANDEZ	AMANCIA VICENTA	BJA	15802
ALFONSO FONTES	NESTOR EUGENIO	BNB	44581
ALFONSO GAYOL	ATILIO LAND	MAA	41088
ALFONSO IZQUIERDO	MONICA MARIELA	BZA	34807
ALFONSO MANFREDIS	WILLIAM CESAR	OEA	6201
ALFONSO PALOMEQUE	GRACIELA MARIA	CEA	16208
ALFONSO RECAREY	JOSE MARIA	CBA	15022
ALFONSO RODRIGUEZ	CARLOS ARIEL	ABB	5040
ALFONSO SAMPALLO	MARTA VIRGINIA	BUB	19321
ALFONSO SILVA	TERESA ESTHER	BTA	7073
ALFONSO VIERA	GERARDO ATANASIO	BZB	54782
ALFONZO ALONSO	MARIA DEL CARMEN	DCD	2861
ALFONZO FIGUEROA	DELIO ROGELIO	JDD	4985
ALFONZO HERNANDES	ARIEL ERNESTO	OEA	4288
ALFONZO ROCHA	LEONOR	BOA	46084
ALGALARRONDA TELLECHEA	CANDIDO MARIA	JBC	2545
ALGARE FARAN	HUGO FREDI	SHD	6485
ALGAZE	JOSE	BOB	10232
ALGAZI BAYLEY	ILEANA Reyna	BAA	19424
ALGORTA GUERRA PONCE DE LEON	CARLOS MARIA	ALA	3488
ALHERS HENDERSON	SONIA GLORIA BERTA	NHB	13082
ALI SARAVIA	GRACIELA TERESA	BLA	19775
ALIALI NUÑEZ	DUGLAS ATENOGENES	BAA	13086
ALIMAURE PIÑEYRO	HENRY DANIEL	KBA	21477
ALISKEVICH FENZTER	ABRAHAM	BHB	2376
ALIVINSKI ABEL	BERNARDO	AHB	4650
ALIZZI MIRAGA	INGRID OLGA	BCA	68867
ALJABA GUTIERREZ	OLGA	KBA	15848
ALJADEFF VICTUREIRA	RICARDO ALBERTO	BEA	7181
ALLALA COSTABEL	JOSE LUIS	NLB	12562
ALLEGRINI LAFLUF	GUSTAVO ENRIQUE	APA	10070
ALLENDE	ALBA	BDB	21075
ALLES PUPPO	LAURA BEATRIZ	BCA	82089
ALLIO GUIGOU	DIVER ESTHER	NCB	10841
ALLIO PERUARENA	MARTA SILVIA	AJB	6189
ALLOIS GIANONI	MARIA CRISTINA ROSA	AXB	16228
ALMADA	ALCIDES EDGAR	BUB	19565
ALMADA	AMELIA PASCUALA	KAA	8642
ALMADA	HUGO	BCB	37831
ALMADA	MARIA DEL CARMEN	BVB	27843
ALMADA	NELDA MARGOT	BTA	18188
ALMADA	RODOLFO WALTER	BNA	43072
ALMADA	SANTIAGO RUBIS	BNB	44882
ALMADA HERNANDEZ	HECTOR CLAUDIO	BMA	25816
ALMADA CABRERA	MIGUEL ANGEL	DAA	19082
ALMADA CAFFAREL	ISMAEL	NGC	3198
ALMADA CASTELLO	RICARDO JORGE	BJA	23208
ALMADA COR	JORGE DAER	GBB	8226
ALMADA CORDERO	SELVA	CEA	4843
ALMADA GARCIA	GERARDO ORLANDO	DAB	786
ALMADA HERNANDEZ	JOSE RAMON	BNA	40591
ALMADA MACHADO	TERESA NELLY	KAA	18848
ALMADA MARTINEZ	JULIO CESAR	BOB	38885
ALMADA OLIVERA	MARCOS FERNANDO	EFA	3283
ALMADA OTERO	NELLY TERESITA	BOA	8580
ALMADA PEREYRA	MIRTA RENEE	AZA	17774
ALMADA REY	FABIAN	ALB	10051
ALMADA SOUERA	MORIANA	BOA	18385
ALMADA VARGAS	JUAN ANGEL	JDD	3180
ALMADA VELAZQUEZ	JORGE RAUL	BLA	24798
ALMANDOS FRANCO	SERGIO EDUARDO	BOB	35710
ALMANDOS LLAMBI	IRIS MIRELA	SBA	16781
ALMANDOS SOCAS	ANA CAROLINA	ARA	14424
ALMANSA OLIVERA	RAFAEL RAMON	AVB	5550
ALMANZA FILEZ RODRIGUEZ C.	IVONE BEATRIZ	HFD	710
ALMANZA GIMENEZ	ELBIO OMAR	MAA	38700
ALMANZA LIMA	JULIO CESAR	MAA	44881
ALMANZA SALA	GLADYS MABEL	BDA	69820
ALMARAS DE LEON	ALBERTO HEBERT	AUB	7162
ALMEDA CARRION	MARIA ESTHER	BNA	32211
ALMEDA ESPINDOLA	ISAIAS	BDA	7705
ALMEDA SARASUA	FERNANDO JOAQUIN	JBB	10408
ALMEDA TRINCA	JUAN CARLOS	BDB	42986
ALMEIDA	CARLOS	BCA	38128
ALMEIDA	HERNANDO	CMA	35163
ALMEIDA	JUAN CARLOS	KCB	10013
ALMEIDA	MARIA AMCILIA	FAA	22733
ALMEIDA	RICARDO	BDB	24832
ALMEIDA ACUÑA	RAMON SAUL	MAA	23548
ALMEIDA ALONSO	ARAZI	CDA	64451
ALMEIDA BARREIRO	IRIS LILIAN	TFD	20867
ALMEIDA BURRA	LUIS ALBERTO	BCA	21083
ALMEIDA CASTRO	LUIS ALBERTO	BDA	53780
ALMEIDA COSTA	BLANCA ROSA	IAC	25880
ALMEIDA CUELLO	PABLO HUGO	BUB	23796
ALMEIDA DUCHINI	MARIA PIA	BCA	65791
ALMEIDA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	BCB	35887
ALMEIDA FURTADO	EDELMA	BDB	43388
ALMEIDA GOMEZ	JORGE EFRAIN	SBA	22638
ALMEIDA GOMEZ	SONIA BEATRIZ	BZB	53350
ALMEIDA LEGUISAMON	FRANCISCA FLOR DE LYS	AOB	3721
ALMEIDA MARTINEZ	SONIA MARY	HAB	27356
ALMEIDA MOROS	ROBERTO	BBA	24427
ALMEIDA MUÑOZ	JUAN CARLOS	BCB	32080
ALMEIDA OTERO	BRUNO	BCA	42557
ALMEIDA PELLEJERO	ANIBAL	CDA	45254
ALMEIDA PELLEJERO	RAUL	BNB	38836
ALMEIDA PEREYRA	SANTOS	BVB	38741
ALMEIDA RODRIGUEZ	CARLOS WALTER	BNB	22755
ALMEIDA SANCHEZ	ELOYDES	BDB	43824
ALMEIDA TEXEIRA	MARY MABEL	AKB	8157
ALMEIRA	CARLOS RAUL	NGC	4679
ALMENARES INGOLD	JUAN JOSE	OAA	33250
ALMIRATI LOMBARDI	HUMBERTO	AUA	12725
ALMIRON CARREÑO	GRACIELA MARIA JULIA	OAA	5085
ALMIRON GALLARIN	FRANCISCA CELESTE	BOB	7872
ALMIRON INDA	MARIO ISRAEL	KAA	25185
ALMIRON LAGUNA	MILTON URBANO	TFD	18925
ALMIRON MOREIRA	DORLIZA INES	LAA	13641
ALMIRON OLIVERA	OSCAR TEDY	BJA	23101
ALMIRON OLIVERA	SERGIO OMAR	BZA	27925
ALMIRON TAPIA	SAUL ALBINO	LAA	28797
ALMONZO	MARIA CRISTINA	AAA	5018
ALO REVELLO	JORGE RAUL	BVA	19387
ALONSO	BETTY PRIMAVERA	CDA	29392
ALONSO	CARLOS	BNA	27440
ALONSO	CARLOS MARIA	OEA	5236
ALONSO	FAUSTINA AIDA	CDA	18283
ALONSO	FELIPE HECTOR	BAB	3237
ALONSO	NEMENCIO AUGUSTO	BXB	2485
ALONSO AGUILAR	ADRIANA PATRICIA	BJA	24795
ALONSO ALBORNOZ	EDUARDO ALBERTO	BMA	20858
ALONSO ALONSO	JULIO MARIA	BRA	13982
ALONSO ARCA	AMALIA	BCA	45085
ALONSO BATISTA	MAURO JORGE	DAB	1746
ALONSO BENTO	CESAR JAVIER	BDA	73180
ALONSO BERTUA	JOSE PEDRO	BCA	37057
ALONSO CABRERA	ROSA	AIA	5043
ALONSO CADILLA PORTO	HECTOR	TAA	38681
ALONSO CAETANO	ELIZABETH	GBB	11718
ALONSO CAMEJO	AMERICO JOSE	DCA	5746
ALONSO CASEVES	RAMONA DIONICIA	DCB	1040
ALONSO CASTAÑO	MARIA DE LOS ANGELES	AUA	16888
ALONSO CONDE	FRANCISCO	BKA	11628
ALONSO CONDE	MARIELA BEATRIZ	BDA	84805
ALONSO DE LEON	JOSE LUIS	DBA	25233
ALONSO DELLEPIANE	MARGARITA	HCC	9300
ALONSO FERNANDEZ	GABRIEL IGNACIO	CMA	29763
ALONSO GARCIA	JOSE YELKI	CNA	4458
ALONSO GODOY	RODOLFO	BTA	14780
ALONSO GONZALEZ	ALBERTO	AAB	5759
ALONSO GONZALEZ	ENRIQUE ALVARO	NCB	13622
ALONSO GONZALEZ	FELIX ROBERTO	BOB	54973
ALONSO GONZALEZ	JUAN MANUEL	BLB	18355
ALONSO GRAJALES	JAVIER NICOLAS	BBB	13158
ALONSO GROISMAN	JULIA MARIA	AHA	8982
ALONSO HERMIDA	MANUEL	BAB	31508
ALONSO HERNANDEZ	ISABELINO	BTA	3288
ALONSO JARAMILLO	OMAR	BKA	14079
ALONSO LALLANA	VIRGINIA RAMONA	JCB	6864
ALONSO LARRIERA	GONZALO GUILLERMO	BCA	51670
ALONSO LIARD	SUSANA CELMIRA	BOA	13206
ALONSO LOPEZ	JORGE TABARE	BCA	46867
ALONSO LOPEZ	NELSON JOSE	BSA	7680
ALONSO LOPEZ	NORMA PERLITA	AKB	5977
ALONSO LUCERO	ARACELI BEATRIZ	BCB	35138
ALONSO MARQUEZ	RUBEN DARIO	DBA	21979
ALONSO MARTINEZ	JAVIER ARTIGAS	BLB	38729
ALONSO MENESES	WILFREDO SANTA CRUZ	DED	1270
ALONSO NIEVES	HUMBERTO ENRIQUE	CDA	58237
ALONSO ORTIZ	ANGEL	BMB	21928
ALONSO PEDROZO	DINA AMANDA	ARB	6488
ALONSO PEREZ	JOSE	BDD	3124
ALONSO PEREZ	JOSE ALBERTO	MCA	13144
ALONSO PIGNI	ROSA DOLORES	BOB	8803
ALONSO PRIETO	VICTOR EXEQUIEL	FAA	16358
ALONSO REGUEIRA	GRACIELA	BAB	41741
ALONSO RODRIGUEZ	JUAN FRANCISCO	OAB	4082
ALONSO RODRIGUEZ	RAUL	BCA	50619
ALONSO SANCHEZ	FRANCISCO AMERICO	ALB	9843
ALONSO SILVA	RICARDO HUGO	BOB	6142
ALONSO TAÑO	JULIO CESAR	BDB	32923
ALONSO TORRADERLO	OSCAR RUBEN	BAB	28278
ALONSO TORRES	JOSE LUIS	DAA	20483
ALONSO VARELA	ROBERTO	ACA	3514
ALONSO VIANA	LUIS ALBERTO	ALA	6411
ALONSO YANES	OLGA ESTHER	DCB	4542
ALONZO BARCELO	EDGAR GUSTAVO	CBA	24928
ALONZO BASTRERI	JOSE LINO	BCA	74548
ALONZO DE LEON	FRANCISCO OMAR	CMC	3854
ALONZO ETCHETTO	MIGUEL ANGEL	ODC	5812
ALONZO FIORINI	JUAN ANTONIO	BRA	12984
ALONZO MARQUEZ	WASHINGTON OMAR	OEI	4488
ALONZO MELIAN	DALCIO CELSO	CJA	12355
ALONZO MENDOZA	RICARDO	BAA	30113
ALONZO PEREZ	ZULMA NELLY	DCD	2848
ALONZO SIBOLDI	NELDA LILIAN	LMB	5133
ALONZO SILVA	ALFREDO	EAA	27488
ALONZO VIÑAS	LIDA EVOE	TAA	8528
ALOY BARRERA	BERNARDO ENRIQUE	BBB	38848
ALOY GAILLARDO	BLANCA DORA	BUB	21084
ALOY GAILLARDO	HECTOR NERIS	BVA	32619
ALOY LARROCA	CELIA GRACIELA	OAA	29778
ALOY TEJERA	LUIS ADOLFO	OAA	28515
ALPERIN KORIN	SAMUEL ESTEBAN	AGA	4983
ALPIUN SARANTES	MIGUEL ANGEL	BDB	54034
ALPUIN BETTRAN	NAIR	BOB	10685
ALPUIN NEGREIRA	MARIA RAQUEL	CHA	12364
ALPUY	JAVIER	JCC	15188
ALPUY DUTRA	JORGE NELSON	LAA	30188
ALPUY MAROÑAS	IVONNE MARIELA	AZA	30048
ALRAN RAMOS	LUIS ALBERTO	BGA	5477
ALSAMENDI	ALBIDIA	RBD	3801
ALSINA BEURAND	CARLOS JULIO	HAA	14242
ALSINA BO	GERMAN EDUARDO	BIA	3788
ALSINA MENDIETA	DANIEL ALCIDES	BUB	24048
ALSINA TENREIRO	JOAQUIN ANTONIO	AMA	2419
ALTAMIRANDA	MIRTA LILIAN	JDD	5308
ALTAMIRANDA ARGAIN	ROBERTO	JCC	11888
ALTAMIRANDA BARRIOS	MIGUEL ISRAEL	LAA	17955
ALTAMIRANDA BARRIOS	RUBEN GONZALO	NLB	16555
ALTAMIRANDA GIMENEZ	FERNANDO OMAR	LAA	17088
ALTAMIRANDA GOMEZ	HUGO ABEL	JAC	4822
ALTAMIRANDA GOMEZ	HUGO ESTEBAN	ARA	14121
ALTAMIRANDA LEZCANO	EUFEVIA	BDA	69083
ALTAMIRANDA MOREIRA	EMILIO FRANCO	BCB	17847
ALTAMIRANDA OLIVERA	MIRIAM SUSANA	BVA	34113
ALTAMIRANDA ORTIZ	MYRIAM DEL CARMEN	BRB	12507
ALTAMIRANO	MARIA ANGELICA	ALA	7723
ALTESOR MATEOS	JUAN JOSE	BOB	5807
ALTEZ	MIGUEL ANGEL	CMB	591
ALTEZ ALTEZ	BLANCA IRIS	AFA	2480
ALTEZ ALTEZ	OROSMAN	ECE	1767
ALTEZ GONZALEZ	ENRIQUE	BOB	16737
ALTEZ MIGUELES	ENRIQUE ANTONIO	DBA	21280
ALTEZ RODRIGUEZ	JUAN	BNA	12204
ALTEZ VARELA	ANIBAL DENNIS	BZB	41005
ALTEZ VIVAS	ANA MARIA	EAA	36396
ALTEZOR CARRASCO	YOLANDA	BDD	3074
ALTIERI GARCIA	CARLOS	AZB	8480
ALTIERI RODRIGUEZ	DANIEL WALTER	AVB	5633
ALTMARLA WOLMAN	CHAIM	BCA	49698
ALTUMIAN MIKAELIAN	VAIZAR	BZA	25603
ALUFF BARRIOS	JORGE RUBEN	BDA	57259
ALUNIÑANA PEREYRA	NORMA IVONNE	BLB	11301
ALVARADA	GENARA	CDB	8155
ALVARADO DIAZ	CONO ALBERTO	DAA	31110
ALVARADO FRANZANTI	DANIEL FRANCISCO	DAA	17182
ALVARADO ZUNINO	FRANCISCO ERNESTO	APB	5135
ALVAREDA	JULIO CESAR	JCC	10505
ALVARENQUE ALVAREZ	JUANA	HBE	2231
ALVARES	LEONARDO DANIEL	CDA	17792
ALVAREZ	JULIA EDEN	BAB	35833
ALVAREZ	ADALBERTO	KEF	1915
ALVAREZ	AIDA NATALIA	AJA	2275
ALVAREZ	ALBA	ATA	7805
ALVAREZ	ANGEL ULISES	BMA	12983
ALVAREZ	ANGELA GIPTYS	BCB	11742
ALVAREZ	ARIEL CESAR	COB	6458
ALVAREZ	BACILIO	NFC	591
ALVAREZ	CARMELA	TCF	1137
ALVAREZ	CECILIO	BDA	19867
ALVAREZ	CORALIO	CBA	3787
ALVAREZ	DANCY MABEL	AIA	7571
ALVAREZ	EDERLI	AVA	10823
ALVAREZ	ELVA	BCB	31545
ALVAREZ	ERASMO DUVERNIL	CDA	32811
ALVAREZ	FLORISMAN	FAA	18814
ALVAREZ	GASPAR ALCIDES	AGB	6028
ALVAREZ	GUALBERTO MARCELINO	BMB	17065
ALVAREZ	HEBER OSCAR	CMA	19747
ALVAREZ	JOSE	GGD	1028
ALVAREZ	JOSE ALBERTO	PAC	1128
ALVAREZ	JOSE ENRIQUE	OEE	1986
ALVAREZ	JULIO CESAR VICENTE	BCB	5353
ALVAREZ	LORILBA ALEMAN	GAD	3472
ALVAREZ	MARIA ANTONIA	BZB	8617
ALVAREZ	MARIA ESTHER	DAA	24158
ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	BNB	19488
ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	CDA	37817
ALVAREZ	MILVA SUSANA	BCA	83523
ALVAREZ	OSVALDO ARIEL	NCB	16290
ALVAREZ	OTALIVIO AGUEDO	BTA	10758
ALVAREZ	PEDRO	AUA	11821
ALVAREZ	PEDRO OMAR	NLB	16812
ALVAREZ	RAMON ATAHUALPA	KAA	17838
ALVAREZ	ROGELIA	BZB	18810
ALVAREZ	ROGELIO ARMELINO	BBA	8273
ALVAREZ	ROSA ALIDA	BDA	79808
ALVAREZ	SERGIO HERNAN	RBD	15338
ALVAREZ	SERGIO TOMAS	BNB	36242
ALVAREZ	WAGNER MARIO	BNA	21973
ALVAREZ ACUÑA	CARLOS MARIA	LBC	5815
ALVAREZ ADROVER	LIRIA NORMA	BUA	7533
ALVAREZ AGUILERA	ERNESTO RAFAEL	KCA	6759
ALVAREZ ALAYON	MARIA CELIA	ODI	178
ALVAREZ ALBORNOZ	JORGE LUIS	BDA	48037
ALVAREZ ALMANDOS	JORGE EDUARDO	RMA	2859
ALVAREZ ALVAREZ	ARSENIO VICENTE	DBA	7829
ALVAREZ ALVAREZ	ERLINDO	BCA	29485
ALVAREZ ALVAREZ	GERARDO	BNA	17448
ALVAREZ ALVAREZ	GLADYMIR ALFREDO	CMA	27838
ALVAREZ ALVAREZ	LUIS ALBERTO	BCA	39055
ALVAREZ ALVAREZ	MARIA ELIZABETH	OAA	8358
ALVAREZ ALVES	LOURDES DEL CARMEN	BCB	31838
ALVAREZ ALZAMENDI	JULIO CESAR	RBD	10773
ALVAREZ AMILCUA	JOSE TALISVELIS	BZA	17845
ALVAREZ ANTUNEZ	NORMA IRIS	FEF	3780
ALVAREZ ARTIGAS	ALARQUIDES	CEA	18385
ALVAREZ ARON	CARLOS DARWIN	AVB	4708
ALVAREZ BADELL	UBALDO MARIO	BNA	34048
ALVAREZ BAENA	MARTIN SERVANDO	DAA	21798
ALVAREZ BARREIRO	JORGE	BLB	23534
ALVAREZ BASALO	LEONARDO	BAB	40080
ALVAREZ BASSI	ADRIANA JOSEFINA	BMA	27284
ALVAREZ BERECOCHEA	TOMASA MANUELA	BDB	28131
ALVAREZ BOERR	EULOGIO HEBERT	BOB	17887
ALVAREZ BONJOUR	HUGO HECTOR	NMC	7888
ALVAREZ BORDON	WASHINGTON RENE	NLB	11629
ALVAREZ BRAS	JOSE ENRIQUE	BZB	26345
ALVAREZ BRITOS	GRACIELA NOEMI	BDD	131
ALVAREZ BRITOS	MONICA SUSANA	LAA	31437
ALVAREZ BRITOS	RUBEN WILSON	CDA	68489
ALVAREZ BUENO	JUANA MARIA	ARB	7883
ALVAREZ CABALLERO	NULBIA TERESA	BKA	9816
ALVAREZ CABRERA	LIBERTO ARTIGAS	BMA	24481
ALVAREZ CABRERA	MARIA ANGELICA	AOA	3274
ALVAREZ CABRERA	MIREA CELIA	BJA	34584
ALVAREZ CABRERA (DUDA 13654)	MARIA		
CELESTINA	BOA		13684
ALVAREZ CABRERA (VER BOA13634	MARIA		
CELESTINA	BOA		13654
ALVAREZ CACERES	MIRIA INES	BBD	4215
ALVAREZ CAL	ISABEL	BVB	39418
ALVAREZ CAMPOS	IRMA ELIDA	BOA	18785
ALVAREZ CARDOZO	MARIA ESTHER	MAA	32085
ALVAREZ CASTRO	MONICA VIRGINIA	AHA	18792
ALVAREZ CERPA	AMERICO	CAA	20880
ALVAREZ CID	JOSE	BLB	6880
ALVAREZ COLINET	MARIA CELIA	AFA	2884
ALVAREZ CORRALES	MARIO ERNESTO	AFA	4075
ALVAREZ CORREA	MARIA ESTELA	DAA	38597
ALVAREZ CORREA	ROSENDO ADEMAR	PBC	3486
ALVAREZ CORTES	SOFIA JUSTINA	ALA	2858
ALVAREZ COTTO	ROBER NEY	AZA	31284
ALVAREZ CRISTINO	JOSE MARIA	BDA	37888
ALVAREZ CURBELO	GLADYS ELSA	CMA	24172
ALVAREZ CUYOS	GUSTAVO MARIO SAMUEL	BLA	16301
ALVAREZ DAVILA	LUCIA	CFA	11088
ALVAREZ DE LA FUENTE	RAMIRO	DAB	4815
ALVAREZ DEL RIO	SUSANA	BVB	38218
ALVAREZ DENIS	HEBERT RAMON	RBD	17332
ALVAREZ DIAZ	NELVA ELIZABETH	DBA	18888
ALVAREZ DOS SANTOS	JUAN CARLOS	TAA	40836
ALVAREZ DOS SANTOS	OLGA MARY	TAA	38886
ALVAREZ DURAN	JORGE	CLA	6865
ALVAREZ ECHEVERRIA	AMALIA LEONOR	BLA	23887
ALVAREZ ENRIQUE	PABLO BALDOMERO	BDA	22878
ALVAREZ ESTEVEZ	MARIO GUSTAVO RAMON	CPA	6188
ALVAREZ FABRA	YAMANDU	BZA	28451
ALVAREZ FARIÑA	EDUARDO MARIO	BBB	29873
ALVAREZ FERNANDEZ	ALCIDES JULIAN	CKA	19857
ALVAREZ FERNANDEZ	ANTONIO	BDA	21380
ALVAREZ FERNANDEZ	ELBIO	CMA	30357
ALVAREZ FERNANDEZ	JESUS ANGEL	BDB	47532
ALVAREZ FERNANDEZ	JOSE IGNACIO	BDB	28854
ALVAREZ FIRPI	LAURA CAROLINA	ADA	6288
ALVAREZ FLANIGUEN	ROSANA MARGARET	BTB	20742
ALVAREZ FLEITAS	ALBERTO	OAA	19808
ALVAREZ FORI	ALFREDO	BKA	7188
ALVAREZ FORTUNATO	PEDRO PABLO	KCA	1588
ALVAREZ FROS	MARIO	CCA	7548
ALVAREZ FROS	WASHINGTON BELTRAN	BCB	28132
ALVAREZ FULLGRAFF	CARLOS EDUARDO	AZA	35378
ALVAREZ GARCIA	ADELINA	HOB	3585
ALVAREZ GARCIA	EDUARDO RAMON	BNB	35707
ALVAREZ GESUALDI	RICARDO MILTON	AEB	5857
ALVAREZ GIMENEZ	ROBERTO	BOB	5888
ALVAREZ GODOY	MARIA CELIA	BOB	15571
ALVAREZ GONZALEZ	CARLOS BISMARCH	BDC	4428
ALVAREZ GONZALEZ	JOSE MARIA	BLA	16442
ALVAREZ GONZALEZ	LUIS BERNARDO	OBD	4157
ALVAREZ GONZALEZ	MARIA ESTHER	BDB	33088
ALVAREZ GONZALEZ	MARIO HUGO	BDA	57483
ALVAREZ GONZALEZ	MARIO WILLIAM	BZB	55833
ALVAREZ GONZALEZ	MARION BEATRIZ	BZA	38881
ALVAREZ GONZALEZ	MARTA GRACIELA	CAA	28881
ALVAREZ GONZALEZ	MARTA YSABEL	BZB	52425
ALVAREZ GONZALEZ	MARY ELIZABETH	BZB	57387
ALVAREZ GRIMOLDI	JULIO CESAR	BUB	15012
ALVAREZ GUERRA	OSCAR ARTURO	OAC	5370
ALVAREZ GUTIEREZ	MARIO	AXA	22806
ALVAREZ HERNANDEZ	JUAN TOMAS	NLB	12523
ALVAREZ IBAÑEZ	RICHARD JESUS	BBA	34883
ALVAREZ IVANAUSKAS	SERGIO	BTA	7472
ALVAREZ JESUS	LUIS ALBEL	KCA	8408
ALVAREZ LARROSA	ROCIO DEL ALBA	CMD	1508
ALVAREZ LAY	ROBERTO EDUARDO	AXB	10275
ALVAREZ LEMA	MARIA IRIS	BOD	2224
ALVAREZ LIMA	GLADYS TERESITA	BZA	35874
ALVAREZ LIMA	JULIO CESAR	BTB	23742
ALVAREZ LIMA	MARIA INES	CEA	14563
ALVAREZ LIMA	MIRTHA LILIAN	APA	8871
ALVAREZ LIMA	NELSON ARIEL	BUA	18123
ALVAREZ LINDNER	JULIO CESAR	BOA	15855
ALVAREZ LOPEZ	ADEMAR WALTER	CDA	48865
ALVAREZ LOPEZ	ISABEL	APB	4818
ALVAREZ LOPEZ	PATRICIA VERONICA	DAB	6310
ALVAREZ MADRUGA	HECTOR ROQUE	BJA	19130
ALVAREZ MALGAR	EDUARDO APARICIO	BCA	54783
ALVAREZ MARRONE	EDUARDO CRISTOBAL	BUB	21348
ALVAREZ MARTINEZ	GUSTAVO EMILIO	BNB	29829
ALVAREZ MARTINEZ	LUIS	BOB	18580
ALVAREZ MARTINEZ	MARIA ELENA	BUB	21370
ALVAREZ MARTINEZ	WALTER WILLIAM	BCB	27852
ALVAREZ MAUBRIGADA	ERNESTO HUGO	BVB	36729
ALVAREZ MAURENTE	JORGE EDUARDO	BVB	32888
ALVAREZ MEDEIROS	ARNOLDO CEFERINO	BZA	35731
ALVAREZ MEDINA	BRUNO GUSTAVO	FAA	38888
ALVAREZ MEDINA	DARWIN ULISES	BOA	77363
ALVAREZ MEDINA	GUILLERMO PAULO	MAA	38379
ALVAREZ MEJIA	MARIA DE LOS ANGELES	BFA	2816
ALVAREZ MENDEZ	MARIA DEL CARMEN	BVB	19802
ALVAREZ MENENDEZ	ANTONIO LUCIANO	BVA	9788
ALVAREZ MODERNEL	CARLOS BENITO	CDA	33204
ALVAREZ MOREIRA	MARIA CASIANA	GAD	4673
ALVAREZ NALERIO	HAYDEE CANDIDA	BNA	32590
ALVAREZ NEIRA	HECTOR	BNA	40032
ALVAREZ NIETO	ROBERT EDUARDO	DAA	39080
ALVAREZ NUÑEZ	JORGE	BLB	29448
ALVAREZ NUÑEZ	ENRIQUE	DAA	29819
ALVAREZ OJEDA	ANGELES DE MARIA	CMA	28465

A

Apellido	Nombre	Serie	Número
ALVAREZ OLIVO	MARIA CECILIA	BRA	33591
ALVAREZ ORGUET	DANIEL	BNB	32790
ALVAREZ PARQUE	IRMA APOLINARIA	BDA	48112
ALVAREZ PASTOR	JUAN CARLOS	BDB	30208
ALVAREZ PASTOR	MARIA DEL CARMEN	BDB	28089
ALVAREZ PERAZA	ANGEL RAMON	CBA	24124
ALVAREZ PERDOMO	GABINO DELMAR	NFC	1832
ALVAREZ PEREIRA	LETICIA GABRIELA	BCB	41888
ALVAREZ PEREIRA	NILDA	DAA	28754
ALVAREZ PEREIRA CANDIOTA	EVA NERIS	ARA	8318
ALVAREZ PEREZ	JULIO	BRA	12888
ALVAREZ PEREZ	LUIS ANTONIO	OAA	25678
ALVAREZ PEREZ	ZULMA	BBA	14342
ALVAREZ PEZZANO	LUIS ALBERTO	CPA	7547
ALVAREZ PEÑA	SERGIO ABEL	CPA	8826
ALVAREZ PINTOS	ELVIRA ARIETTA	KAA	15877
ALVAREZ PINTOS	GLADYS SUSANA	BDB	33834
ALVAREZ PINTOS	RAMON	BVA	17867
ALVAREZ PIREZ	JOSE ENRIQUE	BVB	17781
ALVAREZ PIRO	SILVIA NANCI	BZB	40888
ALVAREZ PORTOS	FRANCISCO ANTONIO	AJA	7831
ALVAREZ QUADRA	RUBENS	BJA	12582
ALVAREZ QUIROGA	ESTRELLA	ADB	3016
ALVAREZ RAMADE	ROBERTO IGNACIO	KBA	24256
ALVAREZ RAMONDINO	JUAN CARLOS	CDA	38642
ALVAREZ RAMOS	ARIEL NESTOR	CEA	3854
ALVAREZ RANIERI	GUSTAVO JAVIER	CMC	9830
ALVAREZ RAQUEL	HEBE DAYSI	CMA	28580
ALVAREZ REYES	ARTURO WILSON	DAB	6084
ALVAREZ RIOS	MARIA ISABEL	BZA	10308
ALVAREZ RISSO	OLGA MARIELLA	AZA	32132
ALVAREZ RIVERO	JOSE	TCG	2861
ALVAREZ ROCHA	GLORIA TERESA	BAA	28819
ALVAREZ RODRIGUEZ	ANIBAL JORGE	BZA	29441
ALVAREZ RODRIGUEZ	BERTA WALKIRIA	BKA	[illegible]
ALVAREZ RODRIGUEZ	EDUARDO TOHUN	BDB	54346
ALVAREZ RODRIGUEZ	LAURA CHRISTINA	CAA	18475
ALVAREZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	RBD	12755
ALVAREZ RODRIGUEZ	LUIS DANIEL	BDA	78528
ALVAREZ RODRIGUEZ	MARIELA	BBA	37988
ALVAREZ RODRIGUEZ	MARTA RAQUEL	RBD	16142
ALVAREZ RODRIGUEZ	NANCY BEATRIZ	CDA	60983
ALVAREZ RODRIGUEZ	OSCAR NELSON	BDA	52156
ALVAREZ RODRIGUEZ	VICTOR NEBIO	BUB	17015
ALVAREZ RODRIGUEZ	YAMANDU EDUARDO	BDB	12861
ALVAREZ ROLDAN	RAUL OMAR	BNB	29232
ALVAREZ ROSANO	OLGA LUZ	BZB	31571
ALVAREZ SAAVEDRA	GONZALO	BDA	16184
ALVAREZ SANCHEZ	PEDRO LUIS ALBERTO	NCB	9767
ALVAREZ SANTOS	OSCAR HUMBERTO	BNA	46458
ALVAREZ SCURO	MARIA DEL CARMEN	BNA	25520
ALVAREZ SILVA	ANGEL DANIEL	CKA	14830
ALVAREZ SILVA	ELSA ETHEL	BCA	91483
ALVAREZ SILVA	HEBER	BDA	44192
ALVAREZ SILVA	MARIA INES	MBD	3031
ALVAREZ SILVA	WILMER	CDA	44804
ALVAREZ SILVA GUTIERREZ DIAZ	YUDITH	GEB	4709
ALVAREZ SOMMARUGA	RICARDO	BNB	23888
ALVAREZ SOMMARUGA	WALTER	BDA	14847
ALVAREZ SOTO	GERARDO DOROTEO	FBA	6369
ALVAREZ SPALVIER	AMERICO NERY	KCC	2428
ALVAREZ SUAREZ	TERESA MARIA	SBA	14824
ALVAREZ SUSALLA	ELENA BEATRIZ	KCB	12704
ALVAREZ TABAREZ	WALTER DOMINGO	BDA	3497
ALVAREZ TAPIA	MARIA DE LOURDES	FAA	34727
ALVAREZ TECHERA	HUGO ADALBERTO	BNB	43777
ALVAREZ TODDEI	FRANCISCO ANTONIO	BLB	28011
ALVAREZ TORENA	ELSA DAISI	RBA	1799
ALVAREZ TURPIA	PABLO ANDRES ALEJANDRO	BCB	32547
ALVAREZ UMPIERREZ	MARIA CARMEN	ODB	1639
ALVAREZ USATEGUI	NELIDA RUTH	ASB	7231
ALVAREZ VALDIVIESO	NOEL EDUARDO	AZA	29438
ALVAREZ VARELA	ALFREDO	AUA	14132
ALVAREZ VARGAS	JULIO CESAR	OFF	3980
ALVAREZ VAZ	LUIS ALBERTO	BZA	28254
ALVAREZ VAZQUEZ	JOSE BAUDILLO	BDA	34892
ALVAREZ VAZQUEZ	SYLVIA THEMIS	BCA	34535
ALVAREZ VERAS	CARLOS MARIA	CMD	223
ALVAREZ VESPA	OLGA MABEL	MAA	33168
ALVAREZ VIDAL	JUAN GABRIEL	EAA	41100
ALVAREZ VIGORA	ALFREDO DANIEL	DBA	25081
ALVAREZ VIRE	ROSA ENRIQUETA	BMB	[illegible]
ALVAREZ VIÑOLES	GERVASIO CESAR	NCB	10849
ALVAREZ YASO	ELIZABETH ELENA	BDA	[illegible]
ALVAREZ YORIO	CARLOS JACINTO	BKA	9447
ALVAREZ ZABALA	SERGIO DANIEL	BZB	48276
ALVARIZA	RUBEN FELIPE	EAA	22287
ALVARIZA BILLAR	FREDDY LEONARDO	FAA	40558
ALVARIZA LARROSA	SUSANA MABEL	ASA	14235
ALVARIZA PI	YONNY MARCELO	BPB	[illegible]
ALVARIZA RODRIGUEZ	LEOPOLDO	RDE	12848
ALVARIÑO GUIGOU	RUBEN DARIO	NLB	4885
ALVARIÑO SILVA	RUBEN MAURICIO	NLB	13778
ALVARZ FARIÑA	EULOGIO CARLOS AUGUSTO	BZA	33312
ALVEAR PEREZ	MARIELA ADRIANA	CEB	865
ALVERRO COITIÑO	FERNANDO RAMON	BZA	24158
ALVES	ALMERINDA	COB	4870
ALVES	CARLOS ROBERTO	ATB	10184
ALVES	ELINA	BMA	534
ALVES	ELINA	BMA	5944
ALVES	JOSE ANTONIO	IAC	47858
ALVES	NAIR	TGA	1801
ALVES AGUILAR	CARLOS EMIR	COB	3673
ALVES ALANIZ	ULMA NEYRA	BZA	20885
ALVES ARAUJO	ANTONIO CARLOS	ICD	12445
ALVES AREVALO	AMELIA BASILIA	CEA	16746
ALVES BENITEZ	CAMILO	TCG	3088
ALVES BURGUES	MARIA GRACIELA	DAC	838
ALVES BUSTO	MARIA ANDREA	BGA	5759
ALVES CEBALLOS	ADOLFO	JCD	5330
ALVES COIMBRA	HEBERT MANUEL	BXB	8845
ALVES COLINA	MANUEL	RAA	7842
ALVES CORREA	CELICIO GALVARIN	BBA	33114
ALVES DE MOURA GONZALEZ	RAUL OMAR	TAA	16016
ALVES DOS SANTOS	ARIEL CIDINEY	KCA	6149
ALVES ESCOTO	ESTER	GBB	11438
ALVES IGARZA	ALICIA ETHEL	JBA	4841
ALVES LOZANO	JOSE DELFO	IAC	24636
ALVES MARRERO	YOHNNY ORIBE	CDA	11042
ALVES MARTINEZ	JOSE LUIS	ICC	3912
ALVES MOLINA	JORGE ERNESTO	BAB	33013
ALVES OLMEDO	JOSE CARLOS	BZB	32208
ALVES PEREIRA	JOSE FRANCISCO	BLB	31378
ALVES QUEIROLO	RAMON EDES	HAB	16007
ALVES RUIZ DIAZ	JOSE LUIS	BRA	30042
ALVES SANTANA	RAMON	IAC	16033
ALVES SOUZA	ANIBAL	IAC	24303
ALVES SUAREZ	RUBEN DARIO	BDA	56356
ALVES XAVIER LIMA LEITES	ADELINA	BDA	25539
ALVEZ	CARMEN MARIA	JCC	4827
ALVEZ	JOSE RAFAEL	BXB	10383
ALVEZ	JUAN DARCI	HDB	6105
ALVEZ	MIGUEL OSCAR DANIEL	BDA	60070
ALVEZ	RAMON JUAN	SAA	35684
ALVEZ	RAMONA MIRTA	EZA	32130
ALVEZ	ROSA ATILIA	BCA	66718
ALVEZ	SANTA TERESA	BZB	40980
ALVEZ	WALTER MANUEL	AGB	7628
ALVEZ JORGE	SILVIO	BCO	565
ALVEZ ALVAREZ	RUBEN ABADIE	BRA	31080
ALVEZ AMARAL	TOMAS CARLOS	BNB	32792
ALVEZ BARRETO	ISIDORO	TBD	1089
ALVEZ CAPRILE	ARIS	JCD	8827
ALVEZ DALUZ	MARIA ELSA	BJA	21871
ALVEZ DE CASTRO RESENDA	OTAVILVIO	BTA	4617
ALVEZ DE OLIVERA NUÑEZ	AIMORE	JBD	4318
ALVEZ DUTRA	ESPERANZA GLADYS	BKA	12840
ALVEZ FERREIRA	LUIS ALBERTO	ARA	13335
ALVEZ FLORES	DANIELA	IAC	46746
ALVEZ GALLI	TERESITA	ANA	4795
ALVEZ GOMEZ	UBALDINO DANIEL	BDB	14475
ALVEZ GONZALEZ	AURORA	AEB	5133
ALVEZ GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	BAB	38293
ALVEZ GONZALEZ	RAMON EMILIO	JDD	3490
ALVEZ GORSKI	ESTEBAN MAURO	CDA	54094
ALVEZ HEREDIA	ALBERTO	BVB	28435

Apellido	Nombre	Serie	Número
ALVEZ LOPEZ	GRACIELA SUSANA	BDB	10514
ALVEZ LOPEZ	JUAN RICHARD	ANB	11716
ALVEZ MARTINEZ	MARTA SUSANA	BBB	38285
ALVEZ MERCADAL	MARIA ELSA	AKA	10826
ALVEZ NORIEGA	RUBEN ARIEL	BRA	27187
ALVEZ NUÑEZ	BASILIA RAMONA	BAA	18882
ALVEZ NUÑEZ LA ROSA	LENIN JUPITER	BUA	9430
ALVEZ OLIVERA	TERESA	BBB	37547
ALVEZ PEREIRA	MARCOS ABEL	TFD	22855
ALVEZ PEREZ	GLADYS EDITH	KBA	18027
ALVEZ RIVERO	MARIBEL	BKB	13034
ALVEZ RIVERO	WASHINGTON	CDA	65020
ALVEZ RODRIGUEZ	ALDA ISABEL	BBB	30532
ALVEZ ROMERO	ANA MARIA	COB	5413
ALVEZ SANDIN	ZULMA	HBA	13557
ALVEZ SANTANA	MARIA CRISTINA	CDA	36247
ALVEZ SEVERO	LUCY TERESITA	JCB	3786
ALVEZ SILVA	ALBERTINA	BKA	7779
ALVEZ SILVA	MIRTA GLADIS	IAC	38150
ALVEZ SILVEIRA	MARIA ELIZABETH	BDB	19825
ALVEZ SILVERA	ELIDA SONIA	BDB	19197
ALVEZ SOSA	MARIA DE LOS ANGELES	HAB	32434
ALVEZ SUAREZ	ALFREDO	BDB	5256
ALVEZ TORRES	EVA CARMEN	EFB	5388
ALVEZ UMPIERREZ	PATRICIA	BDB	55014
ALVEZ VILLA	ERNESTO	JDE	3286
ALVEZ VIRLEE	MANUEL ISIDORO	AKA	11977
ALVIRA FILLIPPA	RAQUEL ZULEMA	DBA	23925
ALVIRA MARTINEZ	ODALI SILVIA	BNA	33853
ALVIRA SANABRIA	ALBA MARI	BKB	7108
ALVIRA VIÑOLES	LUIS ALBERTO	AZA	20171
ALVITE PEREYRA	ALVARO FABIAN	BMA	28782
ALZA	GERMAN YAPEYU	BZB	39305
ALZA SELIAS	[illegible] IVONNE	OBD	3280
ALZAMENDI ACOSTA	ELVIRA ISABEL	BIB	6594
ALZAMENDI ALZAMENDI	BERTA CONCEPCION	APB	8485
ALZAMENDI BENTANCOR	GLADYS RAQUEL	RDE	8808
ALZAMENDY CABALLERO	JULIO NESTOR	BCA	47817
ALZEBAR	ISMAEL RAUL	MAA	38888
ALZOGARAY SERGES GOÑI	JACINTO WALTER	AOA	5369
ALZUETA GUERRA	LAUREN ANIBAL	BDA	78471
ALZUETA RIVERO	BAUTISTA DANIEL	FAA	34529
ALZUGARAY	WASHINGTON HUGO	BZA	19308
ALZUGARAY DAVEZAE	MARIA TERESA	EEA	10210
ALZUGARAY TIRELLI	ARIEL GERARDO	BCA	66418
ALZURI	EUGENIO	ANB	6176
AMABILE CAPELAN	RAFAEL ANTONIO	BEA	8145
AMADO MARTIGNANO DE LEON	ANDRES	BDB	18888
AMADO RICCA	ADRIANA	AKC	[illegible]
AMANDOLA CESPEDES	GRACIELA GLADYS	BRB	5197
AMANTE ORONA	JUANA MARIA	KCA	4224
AMARAL	ALAIDES	AIA	6687
AMARAL	ALICIA MARCIA	CDA	64074
AMARAL	CANDIDA BEATRIZ	BDB	51120
AMARAL	CARLOS ALBERTO	BDA	51844
AMARAL	FRANCISCO JOSE	AOA	7082
AMARAL	LUIS EDUARDO	GBB	10745
AMARAL	MARIA EVA	BZB	59136
AMARAL	RINA ADA	BDB	30412
AMARAL ARRUA	JOSE MIGUEL	TFD	15725
AMARAL BENITEZ	DEL RIO	ANB	5768
AMARAL CARDOZO	GERALDO CLEMENCIO	CDA	38084
AMARAL DE LOS ANGELES	MARIBEL ROSARIO	GBA	10817
AMARAL FAGUNDEZ	SELVA YENIT	BZB	59117
AMARAL FERNANDEZ	WILMA MABEL	BBB	34885
AMARAL GARCIA	VICTOR MELQUIADES	AVB	6580
AMARAL LORENZO	MARIO EDUARDO	EAA	27888
AMARAL MONTERO	RAFAEL	ICD	8527
AMARAL NUÑEZ	MARIA ISABEL	BCB	29882
AMARAL OLIVERA	CELSO WALTER	EAA	41282
AMARAL OLIVERA	STELLA MARIA	SND	7170
AMARAL PIEDRABUENA	MARIA DEL CARMEN	IAC	34844
AMARAL PORTELA	BERTA MARGARITA	BLB	24102
AMARAL ROCCA	JORGE ALFREDO	LAA	22700
AMARAL SILVEIRA	RICARDO	AZA	28223
AMARAL TERRA	HECTOR	BEB	8340
AMARANTE	NOEMI ROSA	SBA	28481
AMARANTE CERVIERI	LUCRECIA NICOLASA	BCA	22289
AMARANTE GARRACINI	FRUCTUOSO	OCA	744
AMARANTE SBURLATTI	VIOLETA NIBIA	BRB	8082
AMARILES	HECTOR NEVEL	BDB	24831
AMARILLA PEREZ	BASILIA	EAA	37804
AMARILLA SILVERA	ESTEBAN FERMIN	CDA	10885
AMARILLA SOTO	JORGE MARIO	BCA	87121
AMARILLA TERRA	ENRIQUE DISTEFANO	EFB	3725
AMARILLO	AMADO	AXB	25829
AMARILLO	PEDRO	[illegible]	[illegible]
AMARILLO DIAZ	HORACIO	BVA	32384
AMARILLO GADOT	VICTOR JOSE	BEA	8881
AMARILLO LACRUZ	JUAN CARLOS	BVB	28812
AMARILLO LACRUZ	PEDRO CESAR	BVB	39824
AMARILLO [illegible]	CARMEN [illegible]	ARA	12572
AMARILLO PORCAL	TABARE	JCD	6877
AMARILLO RAMIREZ	JUAN CARLOS	BTA	10140
AMARILLO RODRIGUEZ	ELIZABETH	TAB	4204
AMARILLO RODRIGUEZ	ELIZABETH	TAA	4284
AMARILLO SANCHEZ	JULIO ALBERTO	KCA	4701
AMARO	AIDA FAUSTA	BDA	61485
AMARO	FERNANDO	BBA	30941
AMARO	GUALBERTO HUGO	OAA	20888
AMARO	HERCILIA	NCB	10816
AMARO	MARIA GREGORIA	RDE	10625
AMARO	SEGUNDO	NAB	13612
AMARO BERDIA	JUAN MARTIN	AKA	11571
AMARO CAVIA	MIGUEL WILFREDO	NCB	10816
AMARO CORREA	SONIA	BRA	30183
AMARO DA ROSA	CARLA	BBB	30883
AMARO GARCIA	OBDULIO DANIEL	JBD	5538
AMARO GONZALEZ	CARLOS RAUL	JCC	15221
AMARO LARROSA	FANNY MARGOT	DAA	31298
AMARO MENENDEZ	JORGE DANIEL	BKB	12863
AMARO OLIVERA ABREU	RAFAEL	EAA	15888
AMARO PERDOMO	LUIS ALBERTO	BDA	79074
AMARO PORTA	GABRIEL MARIA	BDA	35081
AMARO RIVERO	PATRICIA BEATRIZ	BZA	37814
AMARO ROJO	ENRIQUE RAFAEL	CDA	35747
AMARO SILVA	ESTELA LILIAN	BJB	16281
AMARO SILVA	LORENZO	OAA	35192
AMARO SILVA	RICARDO	BUB	20864
AMARO VAZ	JORGE RAUL	OCA	9828
AMARO VELAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN	BVA	29814
AMAROS LOPEZ	KLEBER ARLUI	BLB	19028
AMAYA ESCARON	EMA LUCENA	BDB	2854
AMAYA FERNANDEZ	RAUL DEMETRIO	TAA	42534
AMBIELLE LOPEZ	MARIA DEL HUERTO	PBA	15088
AMBIELLE PARDO	JUAN LEONARDO	MAA	18011
AMBROA FLEITAS	HUGO WALTER	AZA	28573
AMBROGGIO	ISABEL FRANCISCA	MAA	48824
AMBROIS RODRIGUEZ	SUSANA RAQUEL	BDA	58830
AMBROSI MARINE	LUIS JAIME	BTA	4383
AMBROSIO GARCIA	WILFREDO DANIEL	CMA	28504
AMBROSONI CATALOGNE	CARMEN	AXB	21311
AMEAL SANCHEZ	MARIA ISABEL	BCB	33100
AMED MOLINA GUIMARAES	CARLOS	BUB	22513
AMENDOLA CRUZ	DIEGO	BLB	16318
AMENDOLA MOREIRA	CARLOS ALBERTO	BJA	19128
AMENDOLA SALLUA	PEDRO URUGUAY	BDB	17553
AMENDOLA SILVA	HUGO NOLASCO	BAA	12815
AMENEDO SUBRION	ELSA	BXB	2298
AMENGUAL	RAUL JUAN	BAB	9889
AMENGUAL CURBELO	ROBERTO HUGO	OBB	2585
AMERICO SPOSITO	RICARDO FRANCISCO	KBA	10804
AMERICO STAGNO	EDUARDO SERGIO	AKA	11780
AMERIO	JOSE	AEB	785
AMESTOY BORTEIRO	MARIA DE LOS ANGELES	BTB	6370
AMESTOY HERNANDEZ	LLEONARDO BRUNO	AXA	22455
AMESTOY PEREYRA	JUAN CARLOS MAXIMO	BVA	27010
AMESTOY QUIJANO	VICTOR ZENON	BVA	25624
AMESTOY SOÑORA	MARIA DEL CARMEN	GAC	7235
AMEUGUAL CUADRADO	ANY ISABEL	DBA	24027
AMGALLANES MORENO	ELSA DANIELA	GAB	7507
AMIAN POMBO	DELIA HERMINIA	AZA	18103
AMIASOHRO GOYENI	HERMENEGILDO	BZB	16838
AMIDONI CARNEIRO	CARLA MONICA	BDA	64101
AMILIVIA NAGUEROL	WALTER GONZALO	AZA	32577
AMIR PERCEL	ZORAIDA	BNB	40298
AMODIO GUEREGUIZ	WALTER LUIS	BJA	13116

Apellido	Nombre	Serie	Número
AMOR JUAREZ	BLANCA JOSEFA	BCB	11988
AMORELLI TORTORELLA	RUBEN OMAR	AOA	9702
AMORENA CARA	ANA ELIZABETH	BSB	16828
AMORENA IBAÑEZ	SANDRA STELLA	BTB	28246
AMORENA MARTINEZ	ALEJANDRO	AVB	7189
AMORENA MARTINEZ	ROLANDO	BSA	4888
AMORENA PAREDES	MIGUEL ANGEL	BTB	17416
AMORIA MUNIZ	ANIBAL FELIX	SHA	1844
AMORIM ACOSTA	ROBERTO RUBENZ	BZA	18824
AMORIN	MAXIMO RAFAEL	CMA	7450
AMORIN	SERGIO	EFB	6570
AMORIN	WILMAR	CLA	5082
AMORIN ABREU	ALBERTO CESAR	BDB	38812
AMORIN BARRIENTOS	CHARLES LUIS	BRB	11348
AMORIN BERGARA	ANA CLAUDIA	AJB	5647
AMORIN BORGES	HUGO ANSELMO	EFB	2878
AMORIN CAL	RAUL HECTOR	OAA	35837
AMORIN DA COSTA	JUAN [illegible]	CMC	5388
AMORIN ERASO	BENICIO BALTASAR	EAA	25580
AMORIN GUELMO	WASHINGTON	BDA	30882
AMORIN MARTINEZ	LUIS ENRIQUE	EAA	35887
AMORIN MEDINA	EUDARDO	DAB	5487
AMORIN RIJO	ANGELITO SATURNINO	CDA	15338
AMORIN RODRIGUEZ	CONSTANCIO HECTOR	[illegible]	[illegible]
AMORIN RODRIGUEZ	SARA	BDA	44287
AMORIN SILVERA	ROSA	BZA	33725
AMORIN TECHERA	MARIA MARTINA	DAA	12077
AMOROS	NICOLAS ALEJANDRO	AEA	2388
AMOROS DE BARROS	WALTER ALBERTO	BNA	27110
AMOROSO AGUILAR	ELIZABETH	ASA	13285
AMOROSO BARRIOS	ERNESTO ALFONSO	AJB	18588
AMOZA ANGLET	CARLOS ALFREDO	TAA	23882
AMOZA BOZZOLO	LUIS EDGARDO	KAA	22812
AMUEDO CRISPINO	WILDER ALFREDO	BRA	28365
AMUEDO MALLO	HECTOR LUIS	BDA	12580
ANADON DA CUNHA	JULIO CESAR	BNA	21911
ANADON MELGAREJO	SONIA DE LOURDES	BZB	45847
ANADON RODRIGUEZ	CLODOMIRO	CBB	3885
ANANIKIAN BAKERDJIAN	RICHARD WILDER	ARB	11388
ANARUROS PEDROSO	EUGENIO FOTIOS	BZA	17888
ANASTACIA DOS SANTOS	MARIA ANGELICA	BNA	37075
ANASTASIA ARAUJO	PEDRO MARIA	AZA	16851
ANATOLIO ZUBIRIA	RAMON	OBA	2864
ANCHEN	HILDA MAGDALENA	PAA	7989
ANCHETA	ELADIO	CEA	17988
ANCHETA	TELMO APOLO	AUA	5488
ANCHETA MARTINEZ	MARIA TERESA	BZA	28636
ANCHETA MUÑOZ	SILVANA	BRB	30885
ANCHETA RODRIGUEZ	ELSA	BZA	17483
ANCHETA VIEIRA	LUIS ALBERTO	AVB	5888
ANCHETA VIEIRA	NELSON ALFONSO	BZA	32488
ANCHETTI GRAJALES	RAUL ALFREDO	BDB	19088
ANCHIERI	LUIS ANTONIO	RAB	3684
ANCHIERI SCARONE	NELSON AGUSTIN	BDA	38885
ANCHORDOQUI VILLAR	WALTER ENRIQUE	AOA	13116
ANCHORENA	EUSTAQUIO	NFC	2316
ANCHORENA PERCINCULA	CARLOS ALBERTO	JCC	16588
ANDACHT TORRES	FERNANDO AARON	ALA	7715
ANDEOLI GOMEZ	JULIO MARIA	KAA	11382
ANDERSON OLIVARES	WASHINGTON EMILIO	[illegible]	[illegible]
ANDERZON	FRANCISCO ABELARDO	NHB	9112
ANDINO BOTTI	PEDRO EUGENIO RAMON	BDB	13248
ANDINO BREGONES	ALBERTO	BTB	[illegible]
ANDINO CORREA	MYRIAM ALICIA	BTA	15884
ANDINO FONTANA	YOLANDA MARGARITA	ARB	12888
ANDINO GODOY	MARIO ARNOLDO	BDA	84276
ANDINO MACHADO	ADRIANA EVANGELINA	IAC	48686
ANDLOVIC DURAN	ALBA GLADIS	BBB	27081
ANDRADA	SANDALIO	ARA	13438
ANDRADA CARDOZO	EDITH	BDB	27941
ANDRADA DAVILA	GUSTAVO EDUARDO	BCB	19816
ANDRADA VIERA	JULIO CESAR	CFA	15481
ANDRADA VILLEGAS	GILBERTO	[illegible]	1085
ANDRADE	ORIOL	HAB	16884
ANDRADE BRUM	MIRTHA ELENA	BCB	38816
ANDRADE COSTA	ALBERTO	GBA	3884
ANDRADE DO CANTO	BERTA GLADYS	JAE	6886
ANDRADE ECHEBERGUA	BLANCA DELIA	BZB	57888
ANDRADE FREITAS	CARLOS DANIEL	BDA	59714
ANDRADE MARTINEZ	ROBERTO	CMA	37836
ANDRADE OLAVERRY	NELLY MERCEDES	MFA	5482
ANDRADE PREZA	LAURA ELISA	OEI	8548
ANDRADE RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	BZB	35388
ANDRADE RODRIGUEZ	JOSE LUIS	AXA	21676
ANDREALO DEFELIPPE	MARIA DEL CARMEN	BGA	2885
ANDREILICH GOMEZ	YURI VALERIAN	OAA	41008
ANDREJUK REYNOSO	MARIO ESTEBAN	LAA	12874
ANDREOLI ACUÑA	ALFREDO EDUARDO	BCA	58840
ANDREOLI CLERICI	ISABEL	BZB	8533
ANDREOLI MOLINA	WILLIAM DARIO	DAA	32572
ANDREOLI ORTIZ	LUIS ANIBAL	BDB	22755
ANDREOLI RODRIGUEZ	WASHINGTON	BZA	35248
ANDREOLI TORRES	MARIO FERNANDO	BLB	[illegible]
ANDREOLI VIENO	WILLIAM RAMIRO	KCA	8718
ANDREOLIO SOSA	JORGE GUILLERMO	BDB	13814
ANDREONI ROSSIGNUOLO	LUCIA CATALINA	BZA	28736
ANDRIA FACCIO	JORGE ALFREDO	BSB	16836
ANDRICH FARRE	ANA TERESA	BDB	37886
ANDRIES PAUL	ANA	BDA	15421
ANDRIOLI	ELENA	BUB	13566
ANDRIOLI CARBALLO	CLADIO CLIVIO	KAA	13225
ANDRIOLI FIGUEREDO	GLADYS NELIDA	NHB	18740
ANDRIOLI SUAREZ	RICARDO JOSE	LAA	27422
ANDRONICO FERREIRA	JUAN	AZB	13525
ANDUEZA ARDISSONI	DELKY RAMON	BZB	33236
ANDUEZA FALCON	LUIS ALBERTO	CBA	16083
ANDUJAR	MARGARITA	NMC	11888
ANELO CLEMATA	HECTOR VICENTE	BTB	8370
ANGELINI AGUILAR	EMILIO	BZB	45719
ANGELINI REYES	ANGEL NELSON	CMC	1912
ANGELINO OVIETA	LUIS REINALDO	BEB	7538
ANGELLA BERGERO	ANGEL RAUL	BZA	22885
ANGELO	MIGUEL CLAUDIO	BCA	38424
ANGELONI CAMERA	AMANDA	BNA	8484
ANGELONI MALO	ROLANDO BRUNO	BNB	8881
ANGELONI MEDICI	EDMUNDO	BJB	14884
ANGERAME BARRIOS	LUIS CARLOS	ALB	7844
ANGEROSA FIGUEROA	JUAN FRANCISCO	LAA	13588
ANGLES BARROFET	EDUARDO ENRIQUE	BDA	54387
ANGLET DE LEON	DAGOBERTO	AXA	11988
ANGUEIRA SANTOS	NILDA TERESA	BXB	8773
ANGUILLA POLNITSKY	MARISA ANDREA	BCA	85772
ANIDO GIL	LOURDES NIEVES	BTB	21184
ANNONI PUIG	MABEL TERESITA	CJA	12479
ANNUNZIATO RASO	ELVIRA MARIA	BZA	8829
ANOLLES PAZ	GABRIEL JUVENAL	HAA	10278
ANSALAZ SANTOMAURO	MARIO RENE	KBA	17987
ANSELMI CURBELO	INOCENCIA DOMINGA	BDA	12805
ANSELMI DIAZ	JORGE ARIEL	IAC	38541
ANSELMI ESCOBAR	SERGIO EDUARDO	BDB	13885
ANSELMI VINCENT	JESUS RONEY	MCA	14888
ANSELMO GUARIGLIA	ANGELA	BDB	6138
ANSIN FERNANDEZ	AMERICO JUAN	BLA	15878
ANSOLA TABORDA	JUAN JOSE	BDC	1877
ANSOLABEHERE PRADO	ESTELA YNES	CEA	17882
ANSOLEAGA DA SILVA	MARIA TERESA	NLB	4476
ANSUAS RIBER	JORGE SERGIO	BEA	8583
ANTONINI VERNY	HECTOR EDUARDO	BDA	78888
ANTELO BOLON	JORGE MANUEL	AZA	17830
ANTELO CARRIL	ROSA ARGENTINA	APA	5477
ANTELO FILGUEIRA	GUILLERMO RAFAEL	BZA	27887
ANTELO MARIÑO	ARMANDO HECTOR	BNB	30811
ANTENUCCI FASINI	JORGE SANTIAGO	NHB	21481
ANTIGA RIVEIRO	ENRIQUE ANGEL	ALA	4823
ANTILLA BENETT	INES VENCIANA	BNA	45388
ANTINORI	CARLOS ANTONIO	BLB	3444
ANTOGNAZZA BALPARDA	ADRIANA	BRB	10200
ANTOGNAZZA BALPARDA	GABRIELA	BRA	34184
ANTOGNAZZA GARCIA	FERNANDO ELBIO	AZA	35871
ANTON ROTONDARO	CARLOS JORGE	AAA	5481
ANTONICH BRATUS	NEVENKA VESNA	BZB	44235
ANTONIELLO GARCIA	ANA MARIA DEL CARMEN	BCA	70888
ANTONINI PIRIZ	JUAN CARLOS	AXB	16558
ANTONINI ROLIN	EREMITA	AZA	27135
ANTONIO FUMERO	MARIA ODILA	RAB	12583
ANTOREA	EDUARDO	BRA	12653
ANTORIA SOSA	ANA MARY	BZB	43120

Apellido	Nombre
ANTUNEZ	JUAN CARLOS CUADRO
ANTUNEZ	LUIS ALBERTO
ANTUNEZ	ODOCIO
ANTUNEZ	PAULA
ANTUNEZ	PETRONA
ANTUNEZ ACOSTA	IRENE
ANTUNEZ ALCARRAZ	[illegible]
ANTUNEZ ANTUNEZ	PEDRO ABRAHAM
ANTUNEZ ARANDA	OSCAR
ANTUNEZ BARBOZA	BLANCA SULLY
ANTUNEZ BETATO	DORA HILDA
ANTUNEZ DE MELLO	NERY JORGE
ANTUNEZ DE OLIVEIRA RODRIGUEZ	
ANACLETO	BIA
ANTUNEZ DIAZ	ADRIANA CLARIBEL
ANTUNEZ FARIAS	JOSE
ANTUNEZ FERNANDEZ	MARIA ESTHER
ANTUNEZ FERRER	MARTA NELLY
ANTUNEZ GAITES	JORGE LUIS
ANTUNEZ GONZALEZ	MARIA NELIDA
ANTUNEZ GONZALEZ	RAUL
ANTUNEZ GONZALEZ	TERESITA NELLY
ANTUNEZ MACEDO	HORACIO MARCELO
ANTUNEZ MACHADO	ABEL REMIGIO
ANTUNEZ [illegible]	EDGAR BORIS
ANTUNEZ MOLINA	JOSE ROBERTO
ANTUNEZ PEDREIRA	LUIS GUALBERTO
ANTUNEZ PEREIRA	WILMAN RENE
ANTUNEZ PEREZ CURBELO	NELSON POLONIO
ANTUNEZ PEÑA	MIGUEL ANGEL
ANTUNEZ PINTOS	DORA IDA
ANTUNEZ RAMIREZ	MARIA CRISTINA
ANTUNEZ RIVERO	JONNY
ANTUNEZ RUSSO	MIRTA RAQUEL
ANTUNEZ SOSA	HECTOR IGNACIO
ANTUNEZ VALDEZ	WILFREDO
ANTUNEZ VIERA	JUAN ANTONIO
ANTUNEZ VIERA	ZOILA
ANTUÑA BARRIOS	ESTELA
ANTUÑA CRAGNOLINO	ISABEL MARTHA MERCEDES
ANTUÑEZ LEGUISAMO	JUAN CARLOS
ANZA AGUILAR	RUBEN ANTONIO
ANZA CURBELO	ROBERTO RICHARD
ANZA ECHENIQUE	DELFIN
ANZA GAUDIN	GABRIEL ENRIQUE
ANZA GONZALEZ	DANILO
ANZA IRISARRI	EDUARDO
ANZA RODRIGUEZ	EDISON RUBEN
ANZALONE CANTONI	ANTONIO RAFAEL ANDRES
ANZUATTE	CARLOS MARIA
AÑON NOCETI	ROBERTO CESAR
AÑON VEIRA	LUIS ALBERTO
AÑASCO BENITEZ	GRACIELA MARIBEL
AÑASCO LEITES	MARTA GRACIELA
AÑASCO VOLPI	JUAN NESTOR
AÑON ASTORI	ALICIA GABRIELA
AÑON BUZZETTI	GLADYS LUISA
AÑON BOURON	CARMEN BEATRIZ
AOCENA ARMAS	NICOLAS
APA ALMEIDA	LUIS MARIA
APA ISOARDI	GRACIELA MARIA
APAOLAZA BALIERO	FIDEL
APAOLAZA COUTO	HECTOR MAURICIO
APARDIAN CHAPURIAN	MARIA
APARICIO	SONNIA MIRTA
APARICIO	ULISES LELI
APARICIO CABRAL	NELSON BORIS
APARICIO CRESPO	RICARDO JULIO
APARICIO FALCON	JORGE WALTER
APARICIO GONZALEZ	ALICIA ROSMARY
APARICIO MALVAREZ	EUNICE CRISTINA
APARICIO MESA	VICTORIANO DANIEL
APARICIO MORA	JORGE EDGARDO
APARICIO QUEIRUGA	GLADYS JACINTA
APARICIO TABEIRA	ESTELA MIRTA
APARICIO XIMENEZ	NIEVES
APATIE IRIART	NELLY
APECETCHE FURTADO	CARLOS MARIA
APESTEGUI FERREIRA	ARTIGAS
APESTEGUY MARFETAN	HECTOR CARLOS
APEZECHEA FILGUEIRA	ROSARIO
APHAT	AGUEDA
APIKARIAN KHATCHERIAN	MIJAL FABIO
APOLINARIO TAPIA	GLADYS SUSANA
APOLITO COLLADO	RUBEN DANIEL
APOLLONIA URGOITE	MIGUEL ANGEL
APOLO	FELIX BLAS
APPES BORRIO	MARIA GLORIA
APPRATTO FAOTTO	LUIS ALBERTO
APPRATTO LUNING	WASHINGTON CARLOS
APPRATTO SAETTONE	ANTONIO MILTON
APUD APUD	JOSE
APUD PEREZ	ANTONIO
AQUILES SERRON	DOMINGO
AQUINO	CARMELO JESUS
AQUINO	JULIA ISABEL
AQUINO	RAFAEL
AQUINO AGUIAR	JULIAN ALFREDO
AQUINO BENTANCUR	EDUARDO ALBERTO
AQUINO DE LEON	RAUL
AQUINO ESQUIVEL	JUAN CARLOS
AQUINO FLORES	GUSTAVO ALBERTO
AQUINO GAN	UBALDO JORGE
AQUINO GARCIA	MARTIN WALTER
AQUINO GARCIA	PEDRO JOSE
AQUINO GONZALEZ	ROSA GLADYS
AQUINO MARTINEZ	TOMAS
AQUINO MEIRELLES	RICARDO JAVIER
AQUINO MONTANELLI	NANCY JUDITH
AQUINO MORALES	LUIS ALBERTO
AQUINO PAREDES	ATILIO ANTONIO
AQUINO PINTADO	ROBERTO EDGARDO
AQUINO PONZONI	ANDRES RAMON
AQUINO RODRIGUEZ	EUFEMIA
AQUINO RODRIGUEZ	WILSON
AQUINO SILVA	JOSE LUIS
AQUINO TORT	MAXIMO DARIO
AQUINO VALMAGGIA	JULIO CESAR
AQUINO VELAZQUEZ	RAMON
AQUISTAPACHE LEMA	VICTOR ALEJANDRO
ARACHICHU RUIZ	LUIS FRANCISCO
ARAGON ZIROLLO	ELENA JUANA
ARAMBERRI LEDESMA	LEAMAR CANDIDA
ARAMBILLET MAUCCIONE	JORGE ALEJANDRO
ARAMBILLETE	ELSIRA ESTER
ARAMBILLETE DE LOS SANTOS	IRIS NATIVIDAD
ARAMBILLETE PEREYRA	FLORENTINA
ARAMBILLETE RODRIGUEZ	LUCIA
ARAMBURO BECERRA	JUAN RAMON
ARAMBURO GONZALEZ	STELA MARIS
ARAMBURU ARAMBURU	ALICIA RAQUEL
ARAMBURU CAPARROZ	MARIA ZULMA
ARAMBURU CASAROTTI	MARCOS BRAULIO
ARAMBURU CASTRO	NESTOR EDUARDO
ARAMBURU GARCIA	HILARIO OMAR
ARAMBURU LABANDERA	OMAR RENE
ARAMBURU MEDINA	MARIA LAURA
ARAMBURU PEÑA	ROSA GRACIELA
ARAMBURU SCAMPINI	MARIBEL NICASIA
ARAMENDI	FRANCISCO
ARAMENDI AMARELLE	MARIA DEL CARMEN
ARAMENDI RODRIGUEZ	MARIA GRISEL
ARANA GONZALEZ	NUBLE DANUBIO
ARANA OVIEDO	CELIA RAFAELA
ARANAGA AGUERRE	MARIA DELIA
ARANDA AGUIRRE	AIDA MABEL
ARANDA ALBRIEUX	ALBERTO ARNOLDO
ARANDA CUBA	BEATRIZ MARTHA
ARANDA GONZALEZ	MARIA MIRELA
ARANDA GONZALEZ	OSCAR MATEO
ARANDA MANEYRO	ANGEL EDUARDO
ARANDA MARTINEZ	OSCAR RUDEMAR
ARANDA MARTINEZ	WESMAR ALCIDES
ARANDA PINTOS	ZOILA MARLENE
ARANDA RIVERO	BLAS RENE
ARANDA RIVERO	SONIA MABEL
ARANDA SACHETTI	EVA MARGARITA PAULINA

Apellido	Nombre	Serie	Número
	ROBINSON DANIEL	SGC	4077
	CARLOS	GAD	3399
	CARLITOS	BCA	74338
	JUAN MANUEL	AZA	17919
	EDUARDO	FBC	2626
	HECTOR JOSE	KDC	1161
	CARLOS ALBERTO	BVA	28889
	CARLOS ALBERTO	OAC	2936
	DARIEN SIMON	AEB	3141
	JORGE LUIS	JAA	3715
	LUIS ALBERTO	AKA	9151
	MELANIA	CEA	13989
	PEDRO EMILIO	EDC	13477
	ROGELIO ARTIGAS	DBA	10351
	SERAFIN	BNA	14325
	VIOLETA LIRIA	DAA	11742
	MARIA DEL CARMEN	BEB	9680
	ROBERTO	HAB	37160
	OLGA	AKA	8919
	SONIA MARY	GBB	11099
	ENRIQUE	BCA	31588
	ELISEO PATRICIO	BAA	28478
	EBER OMERO	BDA	18618
	HECTOR DANIEL	RAA	9251
	EDGARDO CHARBEL	BZA	28487
	MARIA SUSANA	CMA	38507
	RUBEN ARMANDO	FAA	34672
	YAMANDU	BUA	14912
	SANDRA ENRIQUETA	CDA	59233
	RICARDO	GBB	12392
	NORMA VIOLETA	BJB	4973
	CARLOS JORGE	GBA	6721
	[illegible]	RJA	20989
	NILO	CDA	34371
	JOSE ROBERTO	BOB	21014
	FELIX MANUEL	BRA	16907
	SERGIO EDGARDO	OAA	31940
	JACINTA INOCENCIA	BOA	7196
	EUSEBIO JOSE	BBA	13787
	LUIS ERNESTO	RFD	1019
	MIGUEL ANGEL	BCB	32508
	VITALINO	JAA	2644
	JOSE PEDRO	RCD	1501
	FRANCISCO ANDRES	EAA	41179
	JULIO CESAR	BMA	18268
	BALTASAR	TGD	3110
	HUGO	BVB	17287
	HUGO RENE	BVA	35805
	JORGE EDUARDO	BJA	20822
	SUSANA ROSA	DAA	19145
	JULIO CESAR	BUB	20984
	GUSTAVO	BOA	9446
	ALBERTO FELIPE	CEA	12970
	ANGEL ALFREDO	AZB	9897
	JULIA NELY	KEA	8753
	HEBERT ANTONIO	BBA	36659
	ELVIO	BVB	8031
	MARIA ELENA	BNA	9531
	OLGA MARINA	BVB	20783
	NEVERS ENRIQUE	CMA	35058
	ANTONIA DEL CARMEN	AJA	5584
	ESTELA MARY	ATB	10821
	ELBIO ADHEMAR	BAB	32130
	DACILA EULOGIA	AVA	9136
	GULMA NAHIR	JAE	8005
	MARIA GLORIA	BUB	22414
	NILDA LILIAN	BOA	18779
	MARIA MARCELINA	TAA	21235
	SANTOS ALFREDO	BRB	11189
	ELBIO FREDDY	CMA	28545
	MANUEL DIEGO	FBA	6279
	ELODINA ELVIRA	BOB	10108
	REGINO	BDA	52131
	ALVARO	DBA	19833
	ANGEL ALMENZOR	KDC	1954
	CARLOS LEDO FRANKLIN	MCA	19354
	RUBEN FRANCISCO	MFA	9373
	MARIA DEL CARMEN	MAA	47478
	GOERING ALCIDES	MAA	37499
	JACINTA TERESITA	BOB	15884
	MARCOS MARIANO	MAA	55519
	JOSE RAMON	MGF	392
	TERESITA	AXB	8385
	MARCELA MONICA	MHB	21785
	MABEL ODILA	BCB	33746
	TOMASA AGUSTINA	MHB	3415
	RAUL OMAR	BOC	1477
	OLGA RENE AURORA	KAA	10894
	ORASMAN	CBA	25505
	LIVIA SUZANA	BVB	27528
	SILVIA RAQUEL	BMB	41778
	CANDIDO	COB	1189
	EBRISELDA MABEL	[illegible]	[illegible]
	LINA	BRB	4127
	MARIA DEL CARMEN	NEB	13071
	OLGA NAIR	BRB	[illegible]
	FRANCISCO LEONEL	BSB	8701
	ROSA VITERBA	COB	49
	JUAN RAMON	KFC	4525
	MARIA INES	AUA	3575
	ROSA HILDA	OAA	20738
	JOSE LUIS	BCB	38011
	ISABELINO	BKA	14377
	SALVADOR ROSARIO	BNB	11085
	WALTER	BBA	14536
	MARTA LEONOR	BCA	11743
	LILIAN ELIZABETH	COA	5189
	YAMANDU RAMIRO	TFA	2255
	CARLOS MARIO	LAA	22181
	EDGAR EMILIO	TFD	22728
	PEDRO ELBIO	ICD	9888
	MARY HAYDEE	BMA	40801
	MARIA CONCEPCION	BVA	31942
	JUAN ANTONIO	TEC	689
	MARIA RAQUEL	ICC	4018
	FIDEL	BDB	46224
	SUSANA EVA	CMC	3804
	LIBRADO LUCAS	BDA	62043
	MARIA EMILIA	BDA	40987
	RAUL	BOB	9621
	HUGO	ATB	9651
	JUANA MARIA	CIA	3089
	ANA MARIA	NHB	16878
	MARIA ISABEL	MGI	347
	MANUEL	KBA	16181
	ERNESTO VALENTIN	BSA	8418
	IRMA YOLANDA	JBD	3509
	CARLOS DANIEL	HAB	39992
	ELVIRA FELICIA	BCA	91458
	JESUS FREDY	GBB	7024
	JORGE ANIBAL	GEB	1785
	ELDA HONORATA	BPB	6671
	MILTA MABEL	NKC	4735
	MIGUEL ANGEL	KAA	16305
	ANA MARIA	KCA	6698
	DINA EMA	NEB	8095
	JOSE EVERTON	ATA	7038
	ROGELIO EDUARDO	EVB	16686
	MARGOT IRIS	EAA	33091
	DAGOBERTO CERVANDO	ICD	12989
	VICTOR HUGO NICOMEDES	DAB	2878
	LUCIA	ALA	3665
	NELLY	BLB	24793
	SALVADOR RAUL	BJA	2115
	JUANA ADELA	AKA	7731
	LUIS ULPIANO	OAC	4586
	JOSE VICENTE	AIG	4443
	RAMON	BBA	34976
	CARLOS FRANCISCO	JBC	5118
	ENRIQUE	BCA	87867
	JULIO RAUL MARIO	BLB	9724
	MARIA INES	PAA	7763
	JOSE ANTONIO	AUA	3734
	RAQUEL MELBA	NDA	4842
	ANNY MARIANELA	BXB	8467
	LUIS ALBERTO	BVA	8108
	VISITACION	BDA	40904
ARELLA PULIEL	ELSA MARIA	BBB	9232
ARELLANO BENITEZ	HECTOR OMAR	LAB	3398
ARELLANO CARABALLO	JORGE WILSON	BPA	14113
ARELLANO GOMEZ	LUIS ALBERTO	COA	1497
ARELLANO GUARDALOPEZ	JOSE ORLANDO	BZB	38966
ARELLANO LOPEZ	DESIDERIO RUBEN	BNB	24325
ARELLANO PIRIZ	MALVINA	AKB	7645
ARELLANO VIDARTE	JUAN EMILIO	BDA	66880
ARENA BETANCOUR	GABRIEL CAYETANO	BVA	17380
ARENA CABRERA	NELLY ANAIR	AXA	23274
ARENA DELGADO	FELICIA	CAA	13213
ARENA DIAZ	ANGEL CARLOS	BLB	10457
ARENA FAROPPA	JORGE OMAR	BCA	89985
ARENARES VILLAR	RAMON MARIA	BCA	68871
ARENAS ALVAREZ	ALVARO ULISES	NCB	15398
ARENAS BRUM	LUIS ALBERTO	BAB	36732
ARENAS [illegible]	JULIO CESAR	BXB	9206
ARENAS MARIEYHARA	ESTHER ELSA	NBD	2390
ARENAS MARIEYHARA	OLGA MIRTHA	NBD	2651
ARENAS REGOLI	MARIA DEL ROSARIO	NAB	15107
ARENAS RUIZ	ZULMA BLANCA	AVA	9105
AREOSA CARBAJAL	JOSE LUIS	DBA	23164
AREOSA PEREZ	JAIME JOSE	BTA	6634
AREOSA SILVA	FERNANDO DANIEL	BTA	12783
ARES CALCAGNO	ROBERTO GABRIEL	AXB	21471
ARES SILVERA	EDILBERTO HUGO	CLA	5893
ARESCHE DI PALMA	MARIA CRISTINA	BJA	15264
ARESCHE ODIOTTI	LEONEL	BOA	57240
AREVALO	DEOLINDA ANGELICA	KBA	15823
AREVALO	JOSE LUIS	LBD	7338
AREVALO	RUBEN	CMA	11484
AREVALO	SERAPIO HEBER	KEA	5134
AREVALO ARREGUI	NILDA ERIKA	BBA	34694
AREVALO BERTOLOTTO	MARIO RAMON	ARB	10648
AREVALO CONCEPCION	MARIA DEL CARMEN	DAA	19697
AREVALO DUTRA	JUVENAL	HAA	8383
AREVALO GUTIERREZ	MARIA MARGARITA	LBD	5516
AREVALO JARQUE	JUAN MIGUEL	KDB	2763
AREVALO SANTOS	WILLIAM HEBER	LAA	28804
AREVALO SOBRERA	SERGIO IVAN	ASB	11875
AREZO COSTA	EDUARDO	BCA	75737
AREZO COSTA	FERNANDO	GAC	6111
AREZO PEREIRA	CAROLINA	GEB	1585
AREZO RODRIGUEZ	ROSANA	BNB	40508
ARGAIN ALVEZ	WILLINTON ARMENIO	BBB	34186
ARGANESE GOMEZ	JUAN JOSE	AZA	14413
ARGANESE GONZALEZ	JUAN CARLOS	ARA	14064
ARGAÑARAS	AMERICO DEL MAR	KCA	1524
ARGAÑARAS	LUZ MARINA	CDA	81957
ARGAÑARAZ BIANCHI	GERARDO ANIBAL	MAA	53398
ARGENZIO CASTRO	OSCAR SEVERO	ASA	7532
ARGENZIO ROLDAN	MIRTA	BOB	41108
ARGENZIO SANTOS	RICARDO ANGEL	SAA	23098
ARGERICH PEREZ	MARTA	MAA	38421
ARGUELLO	JUAN JACOBO	AZA	17649
ARGUELLO ARISMENDES	NORMA ISABEL	RBD	13544
ARGUELLO ARRUA	DANIEL PRASCEDES	TFD	12773
ARGUELLO FERNANDEZ	NICOLAS EDUARDO	RAA	9014
ARGUELLO WETHERALL	MILKA MAUREN	BCA	80286
ARGUIMBAO FRAVEGA	EDITH HILDA VENENCIA	LAA	17489
ARGUIMBAO MACIEL	JUAN ROSA	BMA	25888
ARGUSTIDIS RAMOS	NELIA	PSA	6823
ARIANO CERETTO	ANGEL	BZB	26057
ARIAS	MARIO WALTER	COA	5211
ARIAS	RAUL	BZB	8253
ARIAS	VICTOR DARDO	LAB	1858
ARIAS ALVAREZ	JORGE	BUA	13257
ARIAS ARRIETA	CARLOS DARIO	OBB	4728
ARIAS ARRUA	IROSILDA	BAA	23084
ARIAS BARRERA	ANGELA GRACIELA	SAA	25773
ARIAS BASILIO	MIGUEL OSCAR	DAA	37084
ARIAS BENTACOR	GREGORIO RICARDO	BZB	7778
ARIAS CAMEJO	ELIDA	CJA	12379
ARIAS DE LEON	BETTI SHIRLEY	BRB	9830
ARIAS DE LEON	ERNESTO MIGUEL	DBA	18002
ARIAS DE LEON	HECTOR EDUARDO	PBA	8117
ARIAS DORADO	ERNESTO ABELANDRO	BZB	48230
ARIAS DORADO	OSCAR WASHINGTON	BRA	33489
ARIAS FERNANDEZ	CARLOS	BSB	7133
ARIAS GIACOY	RAMON	SDB	36430
ARIAS GORDANO	HECTOR RAUL	OHA	3683
ARIAS LELEU	ELIDA JUANA	BLA	10805
ARIAS MALLADA	IVON MARISA	OAA	5084
ARIAS MAROZZI	HUMBERTO ARIEL	MAA	55159
ARIAS MARTINEZ	FRANCISCO VITAL	OHA	1519
ARIAS MUÑIZ	MARY RENEE	BZA	21265
ARIAS PARARD	ALVARO ALFREDO	CEA	17315
ARIAS PEREZ	PATRICIA MONICA	BZA	31500
ARIAS PERGALES	HECTOR JULIO	CDA	35371
ARIAS REAL	MARCELINO	BDA	70712
ARIAS RODRIGUEZ	JOSE OMAR	CDB	7861
ARIAS ROMERO	AIDA MAXIMINA	BPB	9190
ARIAS VAZ	NAHIR NATALIA	AAB	7329
ARIAS VEGA	AMERICA ESTHER	CEA	5842
ARIAS VENTOSO	JOSEFA	BSB	8630
ARIAS ZAPATA	ELBIO ANTONIO	RCD	3980
ARICHICHU FRANCIA	WASHINGTON HORACIO	MAA	39819
ARIETA NEGOLNO	MARIA ANGELICA	JBC	3803
ARICON	LUIS ALBERTO	AGB	3215
ARIGON PASCALE	WALTER UBALDO	CMA	22486
ARIGON RIVERO	ROBERTO JACINTO	BCA	28010
ARIGON SALINA	CARLOS FRANCISCO	BDA	77380
ARIJON CACERES	LUIS ROQUE	MAA	36829
ARIJON SUAREZ	HUGO ALBERTO	LAA	22767
ARIMON	ANGEL CUSTODIO	AAA	1747
ARIN CARRAU	GONZALO	BCA	66843
ARIONI HUBERT	RITA SILVIA	BDA	64280
ARIOSA ARRIOLA	JUAN CARLOS	BFB	5945
ARIOSA RAMILO	BLANCA DORA	AZA	9423
ARISMENDI ARISMENDI	RUBEN ALBERTO	BOC	578
ARISMENDI CALVETTI	ROBERTH	FBE	904
ARISMENDI CARRASCO	VANDA	MAA	25353
ARISMENDI DUBINSKY	ANA MARINA	AHB	5858
ARISMENDI FROLA	NESTOR ALCIDES	JDD	2516
ARISMENDI LEMOS	EXALTACION DUCLISIO	FBE	500
ARISMENDI ROLDAN	ASENCION MARIA	FBE	284
ARISMENDI POLDAN	JOSE NERI	CEA	8329
ARISMENDI TELIZ	ADELA	AVA	14157
ARISMENDI ZEBALLOS	MARIA GILA	BUA	5877
ARISPE	FRANCISCO	CMA	33102
ARISPE	OROSIL INDALECIO	BNB	15884
ARISPE CLAVIJO	MARIA MERCEDES	BOA	12288
ARISPE CUADRA	RAMON ALBERTO	BRA	27982
ARISPE GALVAN	GRACIELA LUISA ADELAIDA	BDA	70554
ARISPE GALVAN	JANET ELIZABETH	BNB	41108
ARISPE MORELIS	MARIA GISEL	SIE	5457
ARISPE VACCHETTO	JOAQUIN BAUTISTA	BGB	4248
ARISTE GARRIDO	NUBLE	DCA	4455
ARISTEGNI DONATTI	DILMA ETHEL	BRB	5808
ARISTEGUI MARTINEZ	VICENTE LUIS	BZA	7679
ARISTEGUI PEREZ	ROSA	BBA	24039
ARISTGUY TITO GOMEZ	CARLOS	HBA	13379
ARISTIMUÑO ROSA	IRMA	CEA	16527
ARITEGUI DELGADO	HORACIO ANIBAL	OFC	1368
ARIZAGA FORMACIN	RAUL EDUARDO	LAA	28120
ARIZAGA SANCHEZ	MARIA ISABEL	BRA	26293
ARIZALETA ECHEVEST	WINSTON MARIA	TFA	1685
ARIZETA VAZ	SONIA LYLIAN	BCB	25618
ARIZMENDES	MARIA ISABEL	RAB	4560
ARIZMENDI HERNANDEZ	SERGIO FELIPE	BXB	8940
ARLEO	SEVERIANA EVA	ASA	7373
ARLLAN LOPEZ	JOSE GERVASIO	BZB	53796
ARLLENTA ALAYON	EULALIA	SCC	4005
ARLOTTO GONZALEZ	JORGE NESTOR	CBA	22703
ARMAN	MARIA CELIA	BSA	3418
ARMAND UGON PEREZ	MARIA SOLEDAD	NKC	10254
ARMAND PILON LAYERA	MARIA ESTHER	NAB	10341
ARMAND UGON BAYLEZ	MARIA INES	BOB	9806
ARMAND UGON MELIAN	GRETEL ANGELICA	BIB	5987
ARMENDARIZ VALADAN	IRENE LORENZA	AOA	5536
ARMESTO CARRERAS	DANILO TABARE	OBB	3972
ARMESTO OGEDA	WALTER EMILIO	ASA	13846
ARMINGAUD CURBELO	EDWIN HORACIO	CMC	5850
ARMSTONG PORTO	JORGE FEDERICO	AOA	9542
ARMSTRONG AMARO	DANIEL JOSE	JBA	4127
ARNABAL CAMP	JOAQUIN ALCIDES	OBB	2828
ARNAIS GUERRERO	GLORIA LEA	KCA	7316
ARNAIZ	LUIS ALBERTO	DAA	39571
ARNEJO HERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	BSB	9621
ARNOLD ARRUE	MICHEL HERVE	AXB	17910
ARNOULD GUTIERREZ	WASHINGTON LEONEL	BRB	12866
ARNOULD TOBIA	HUGO	AXB	14610
AROCENA	ABEL AGUSTIN	RDE	10083
AROCENA	MARIA EXTELA	MGJ	1387
AROCENA FAVAT	HUGO	BRA	35007
AROCENA OXACELHAY	JULIO RAFAEL	AXB	18772
AROCENA PEREZ	DUMAS HENRY	GFE	2416
AROCENA SIERRA	JUAN	BZB	51339
AROCENA TROCHE	MARIA AMELIA	BZB	56289
AROCHA CABRERA	ANA MARIA	BJB	13300
AROCHA SILVA	BENJAMIN EDUARDO	CDA	41095
AROSA JORGE RODRIGUEZ	JOSE	AXA	8954
AROSTEGUI BARRIOS	MANUEL ALCIDES	GAD	5364
AROZTEGUI ALFARO	JOSE MIGUEL	AOA	14739
ARPECHEA MOREIRA	CARLOS DAVID	CDA	68482
ARRABITER VELAZCO	FELIPE EDUARDO	BTB	26527
ARRACHAO MORALES	OLGA	ATA	6300
ARRALDE GARCIA	EDUARDO NORBERTO ALFONSO JUANBKA		8338
ARRAMBIDE ANGESCHEIDT	NORA	BCA	41187
ARRAMBIDE DEVOTO	OLANDA	AKA	12232
ARRAMBIDE ROMILLO	ALBERTO ALEJANDRO	NAB	14652
ARRARAZ CARVALHO	MANUEL	JAB	1055
ARRARTE PICOS	DANIEL FERNANDO	BNA	46212
ARRASCAETA	ROSARIO EVANGELISTA	BMA	14174
ARRASCAETA FERNANDEZ	JUAN JULIO	BCA	12726
ARRASCAETA GARBERO	CARLOS DENIS	BBA	[illegible]
ARRATA MARTINEZ	MARIO RAMON	KCB	11538
ARRECHE	JUAN CARLOS	BCA	27689
ARRECHE HERNANDEZ	JUAN RAMON	SAA	24661
ARRECHE ROMERO	JORGE DANIEL	CMA	38676
ARRECHE ROMERO	MIGUEL ANGEL	CMA	27044
ARRECHEA PEREYRA	JUAN CARLOS	BRA	12758
ARREGUI QUIROZ	HALLEY	BAB	36130
ARREGUI ESCONDEUP CRISTECH	MARIA CELICA	PBA	12725
ARREGUI GALAGORRI	ZULMA CELIA	LAA	28675
ARREGUI MOLTO	ADOLFO PEDRO	NEB	13653
ARREGUI SANTELLAN	JULIA	AZA	12283
ARREIZ CHAVES	CARLOS WALTER	RBD	12654
ARREIZ CHAVEZ	FELIX AUDEMAR	RBD	15118
ARRELLAGA CABRERA ARDITO	RENEE ANTONIO	BKA	13612
ARRIAGA MILLAMIL	CLAUDIA	BLB	34901
ARRIBILLAGA	ARMANDO	HCC	4812
ARRIERA HOSPITALEZ	LUIS ALBERTO	AAA	8935
ARRIGHETTI LAIÑO	GRACIELA LILIAN	ARA	12117
ARRIGUETTI DEL RIO	MANUEL JOSE	BUA	11086
ARRILLAGA ARTOLA	RAQUEL MARIA	BMA	23083
ARRILLAGA GORRIARAN	MARIA ONDINA TERESA	SAA	24504
ARRILLAGA LORIENTE	ARTIGAS	BOB	9563
ARRILLAGA PATRON	JOSE MARTIN NICOLAS	BEA	4080
ARRIOLA	AIDA PETRONA	BMB	19198
ARRIOLA	CARMELO VALENTIN	NHB	4153
ARRIOLA	FRANCISCO ELBIO	BKB	7756
ARRIOLA	JOSE RAMON	BBA	13402
ARRIOLA BORGES	JOSE ALBERTO	NHB	11988
ARRIOLA BRIAN	ERNESTO	BDA	70082
ARRIOLA CORREA	CARLOS ANGEL	DAA	37790
ARRIOLA IBARRA	SERGIO WASHINGTON	BCA	58794
ARRIOLA MARTINEZ ALTEZ	RUBEN	AFB	2274
ARRIOLA MONTEVERDI	ELBIO MARCEL	BAB	44582
ARRIOLA PIMENTA	ROBERT ARISTIDES	DCA	8388
ARRIOLA TARCHIARO	GABRIELA LOURDES	AOA	14881
ARRIOLA VIERA	ELBIO CESAR	BCB	35104
ARRIVILLAGA PINO	ELBIO RICARDO	ABB	4570
ARRONDO SACCO	EDUARDO JOSE	OAA	5075
ARROSA ARBIZA	CARLOS ENRIQUE	GAC	4972
ARROSPIDE AMORENA	ROCA MARIANA	SAA	18847
ARROSPIDE RODRIGUEZ	HEBER ARIEL	[illegible]	[illegible]
ARROSPIDE SOSA	IRMA BEATRIZ	MAA	48715
ARROYAL CABRERA	JORGE DANIEL	FAA	40847
ARROYO SEQUEIRA	JOSE LUIS	BDB	38402
ARROYO TABAREZ	MARGARITA	ARA	11153
ARRUA	JUANA VIRGINIA	BVA	24787
ARRUA AGUIRRE	NELIDA ESTHER	JAD	3149
ARRUA BARRETO	PEDRO MIGUEL	EDC	8557
ARRUA CANDENSANO	IRMA MABEL	BXB	3977
ARRUA GARCIA	BEATRIZ	BXB	4789
ARRUA IBARRA	NELSON RAUL	BUA	13308
ARRUA POMBO	EDUARDO	CEB	584
ARRUA SILVERA	FERNANDO HEBERT	DBA	24468
ARRUA VAZQUEZ	JOSE LUIS	OEI	2710
ARRUA VAZQUEZ	LUIS RUBEN	GAA	[illegible]
ARRUABARRENA CHIAZZARO	JUAN JOSE	JBB	4287
ARRUES ACOSTA	JOSE RAMON	BDA	40287
ARSENO FERNANDEZ	FELIPE	CDA	55078
ARSUAGA SOTO	EDUARDO CARLOS	ASB	8488
ARTAGAVEYTIA	MARIA FELICIA	TAA	20880
ARTAVE BORDENAVE	OLGA TERESITA	JAE	6808
ARTECHE ESTEVEZ	ORLANDO RODOLFO	BLB	10517
ARTEGOITIA GONZALEZ	MYRIAN JULIA	BVA	25133
ARTENCIO MACHADO	RICARDO	BMB	20030
ARTIA DA CUNDA	LAURO RUBEN	TAA	43846
ARTIA PORCHETTO	NENIA	AXA	9741
ARTIGAS	JACINTO LUCIANO	CBA	19238
ARTIGAS BOSQUE	CARLOS URUGUAY	OAA	37188
ARTIGAS FERNANDEZ	ALICIA ESTHER	BRA	28827
ARTIGAS GARCIA	GLADYS LORELEY	BNA	32553
ARTIGAS LARROSA	ROBERTO JULIAN	CME	3689
ARTIGAS MARTINEZ	ELDA NINI	BVB	33384
ARTIGAS PATIÑO	HUGO WALTER	BDA	60408
ARTIGAS PEÑA	NILMA CRISTINA	BDA	80388
ARTIGAS REYES	GLADYS RAQUEL	AUB	5258
ARTIGAS SGARBI	MARIA CRISTINA	BMA	17184
ARTIGAS SILVEIRA	CARLOS DELFINO	RBA	1421
ARTIGAS TESTA	ALEJANDRO	BCA	88273
ARTOLA	JULIO CESAR	OBD	2875
ARTOLA BERMUDEZ	JORGE CARLOS	BLA	18887
ARTOLA BUENO	CARLOS ESCELSO	AVA	21085
ARTOLA BUENO	MARIO CESAR	PBA	17281
ARTOLA BULA	ALBERTO ELBIO	BNA	18914
ARTOLA SOLE	JUAN CARLOS	BAB	48108
ARTOLA VIERA	NOEMI TERESITA	NEB	6089
ARTUS GONNET	NORIS MYRIAM	NAB	6304
ARTUS YORAN	EVA ELVIRA	NKC	9158
ARUE CARRASCO	ALDA BEATRIZ	BCB	36543
ARYENTA ALAYON	CARMEN VALENTINA	DBA	21941
ARZAQUET ALBORNOZ	JORGE ALEAZAR	BBB	36488
ARZOUMANIAN BEDROSIAN	DANIEL	BBA	18814
ARZUAGA DUARTE	FERNANDO FRANKLIN	SXB	11205
ASADURIAN SOMUNIAN	ALBERTO	BLB	23829
ASAMBUYA CABALLERO	MANUEL	BTB	8151
ASAMBUYA JARA	UBERFIL	BTB	14888
ASAMBUYA MACHADO	MIRTA NIBIA	BTB	22250
ASAMBUYA MOROES	OSVALDO	JBD	6767
ASANDRI VEGA	SUSANA BEATRIZ	NKC	10882
ASCARATE MACHADO	JULIO CESAR	BZA	27848
ASCENCIO ZERRON	JUAN CARLOS	BJB	12824
ASCIONE SEQUEIRA	MARIELA LUISA	BAB	44273
ASCONCHILO REVERON	FRANCISCO GERARDO	OCA	1085
ASCONIGA SANZO	RUTH	CMD	5708
ASDASDA	ASDASD	AAA	1
ASENCION MACIEL	RICARDO	TFD	18857
ASIARI RICI	CAROLINA	BRA	7251
ASIMONTI	MAXIMA ATANACIA	NAB	3545
ASIS ALVEZ	NILSON	IAC	45731
ASIZFROS	AIDEE	BVA	21385
ASNAGUI ACOSTA	LUIS	BGB	3477
ASPESI SOUZA	CARLOS ALBERTO	BOB	15723
ASPIOTTI SELVA	EDISON ALEXIS	DCB	4195
ASSANELLI COLI	RICARDO NICOLAS	OAA	26934
ASSIS RAMIREZ	FRANCISCO DE	ARB	11070
ASSIS ROMERO	YVANOY	AMB	4658
ASSOGLAUYAY DEMIRDFIAN	ALEJANDRO	BVA	35552
ASTENGO APARICIO	MARIA AUXILIADORA	BOA	9941
ASTENGO MO	JORGE HUGO	OAA	40871
ASTENGO PICOS	WASHINGTON	BZB	52982
ASTESIANO AGUIAR	HECTOR FERNANDO	CDA	48201
ASTESIANO AGUIAR	LUIS ALBERTO	BZB	37603
ASTESIANO BUENFAMA	JULIO ANIBAL	AUB	9138
ASTIADA FERNANDEZ	RITO RAIMUNDO	BTB	13982
ASTIAZARAN BORRAT	PABLO MANUEL	BCA	74181
ASTIAZARAN JUANMBELTZ	LEONARDO PABLO	AKA	8396
ASTIGARRAGA DE SAN VICENTE	ALFREDO MARIO	AUA	6816
ASTIGARRAGA LENARES	GERARDO LUIS	BLB	32170
ASTOL SAAVEDRA	JORGE DANIEL	CDA	68824
ASTORUCCI DELGADO	HECTOR AMERICO	BKB	9097
ASTRADA BATISTA	SUSANA LORELEY	NEB	13789
ASTRADA MEDINA	RICARDO	BUA	12285
ASTUDILLO CLARK	JUANA BEATRIZ	NHB	17426
ASTUDILLO MILLER	ANTONIO RODOLFO	NIB	9525
ASTURDILLO	MARIANO RICARDO	NIB	6157
ASUAGA REQUENA	ANTONIO	AXA	16104
ASUAGA REQUENA	CARLOS ALBERTO	AXA	15844
ASUNCION SERPA	ASUNCION	IAC	37455
ATAIDES MORAES	MARIA ESTHER	HAB	12758
ATAY CURBELO	SONIA BEATRIZ	BDC	580
ATAY PEREYRA	ANDRES RUBEN	BVB	38850
ATAYDES FIGUEROA	MIRTA GRACIELA	JCD	7805
ATENSSIA SILVERA	MARY ROSA	AJA	7258
ATHAIDES POSADA	ELBIA	BVB	16230
ATRIO FAILACHE	GRACIELA ROSA	OHE	2884
ATURAOLA PATRON	YAMANDU	BDA	34338
AUCHUSTEGUI LACERDA	OSCAR MARIO ENRIQUE	SMB	14303
AUDIFFRED DUTRA	CESAREO NESTOR	DBA	12757
AUDITORE	NELIDA	BAB	8463
AUDITORE MOLINARI	RAUL ANGEL	ANA	1918
AUDITORE OLIVERA	MABEL ROSA	BDA	71528
AUDITORE OLIVERA	WALDEMAR CAYETANO	BDA	47038
AULET RUFFINO	MARIO NELSON	BLB	14781
AULET VICCUSI	ADRIANA BEATRIZ	BDB	45206
AURECEI CHASQUETTI	MARTHA MABEL	BAA	16151
AURUCCI CEJA	LUIS ALBERTO	ARA	8688
AURUCCI CRISTINO	GABRIEL	AVA	21858
AUSQUI ELIZECHE	WILSON HEBERT	SMB	35800
AUSTRIA NIETO	ROSARIO MARIA	JDE	4588
AUZA GANDINI	SUSANA MARIA	BDB	25193
AUZMENDI CALVINO	MIRTHA GRACIELA	BLA	15798
AVALO GALLARDO	WALTER DANIEL	BOA	8705
AVALO HERNANDEZ	ALFREDO DARIO	MAA	43544
AVAS ALVAREZ	JUAN CARLOS	BZB	21128
AVAS PASARISE	GUILLERMO ALEJANDRO	BZB	43553
AVAS PEREZ	ALVARO	AME	6344
AVEDIAN VAYVAYAN	LEON	BJA	13451
AVEGNO	RUBEN	BAA	4486
AVEGNO CASTRO	JORGE WASHINGTON	AZA	13800
AVELEIRA DORSI	OSCAR LUIS	BCB	29715
AVELINO BAUZA	ENRIQUE GABRIEL	AVA	19481
AVELINO IRURUETA	RUBEN ANGEL	NHB	13859
AVELLANEDA FLAMANT	ROSA MARINA	BDA	71508
AVELLANEDA GOMEZ	ANGEL MIR	CHA	3888
AVELLANEDA PEREIRA	ANGEL BENJAMIN	BZA	14883
AVELLEYRA PALACIOS	SELECTA CARMEN	BJK	7384
AVELLINO	EDUARDO RENEE	BMB	6344
AVELLINO ECHEGARAY	ENRIQUE HUGO	BJA	19881
AVERO	SUSANA	BRA	10858
AVERO CARDOZO	OLGA	AUA	10858
AVERO MARTINEZ	RAMON ROBERTO	CHA	12196
AVERO POMBO	ALMILCAR NICASIO	BOA	2889
AVERO RODRIGUEZ	MARISOL	BBA	10380
AVERO RODRIGUEZ	URENELLY ELSA	BZB	13888
AVERO SMITH	MARIA ELISA	COA	8484
AVERO VIGNOLI	ENRIQUE HIGINIO	GBA	6758
AVERSA BARBARO	MIGUEL ANGEL CARMELO	BCB	27488
AVIAGA TELLECHEA	CELSEO GUILLERMO	SAA	13438
AVILA	GLADYS GRACIELA	ARA	7271
AVILA	LUZ DEL ALBA	RCD	3894
AVILA	ROBERT JAMES	BRA	28438
AVILA BLANCO	ESTHER ELENA	BMB	28283
AVILA CANDIOTA	ISABEL	BPB	6457
AVILA CASTRO	EMA ROSANNA	ARA	11088
AVILA CORREA	ARACELIS JACINTA	BMA	24408
AVILA DE MARCO	MIRTA	BMB	34444
AVILA GONZALEZ	JORGE JESUS	BDB	37288
AVILA HALLER	MARCOS BENITO	MMA	48178
AVILA LOPEZ	SERGIO OMAR	BVA	28832
AVILA RAMOS	EMILDA	DAA	10887
AVINCETO CASTRO	MARIA DEL CARMEN	CMD	3858
AVONDET MESA	GUSTAVO RAUL	BCB	15615
AVONDET NESA	BERNARDO MARIANO	AHA	10883
AWIN ROWINSKI	DANIEL	AXB	27511
AYALA	AURELIO MARCOS	NBC	771
AYALA	ROGER FERNANDO	OBI	384
AYALA	ROSA ESTHER	BBA	19484
AYALA ALEMAN	ALTAMAR	GBB	6813
AYALA ALZA	ISIDRO MIGUEL ANGEL	NCB	9488
AYALA AYALA	EUSEBIO LUIS ALBERTO	ECB	1921
AYALA BORCHE	LUCINDA	APB	7854
AYALA CABRERA	CRISTINA ANABELA	RAB	10808
AYALA CABRERA	LIZABETH MIRNA	RAB	13387
AYALA DA SILVA	JOSE MARIA	BNA	37877
AYALA DE LOS SANTOS	MARTHA MABEL	BNB	38888
AYALA FURTADO	ALEJANDRO ROSENDO	CBB	10344
AYALA GRAÑA	DELIA JUSTA	BMB	18543
AYALA MARTINEZ	ELVIRA TERESA	AZA	27679
AYALA MEDINA	MARIA AIZER	NBD	[illegible]
AYALA PELLEGRINI	ISABEL LOURDES ELIZABETH	OAA	35785
AYALA PEREZ	JORGE RAUL	ARA	8708
AYALA PINO	MIRNA ROSMARIE	NCB	12885
AYALA RAMOS	NORMA	CDA	31488
AYALA SANCHIS	LEONARDO DAMIAN	IAC	48285
AYALA TARDAGUILA	ALFREDO JOEL	NBC	22896
AYALA VARELA	JUAN ANDRES	ALB	4814
AYCAGUER	ZULMA MARYS	RDE	12834
AYCAGUER CASTRO	MARTHA ODULIA	RDE	9444
AYESTARAN	ZULMA BEATRIZ	BCA	83922
AYO BALLESTERO	GUSTAVO EXEQUIEL	CBA	68883
AYOSO CRUCHE	OLGA DORA	BCA	30182
AYPHASSORHIO RECALDE	MABEL TERESITA	OAA	25788
AYRALA	ANGELICA ROSAURA	BRB	8316
AYRALA	ELBIO ROMAN	LAA	2837
AYRALA	MARIA DEL ROSARIO	LAA	32885
AYUSTO ENRIQUE	JUANA ELSA MARGO	CDB	3782
AYUSTO SILVEIRA	MANUELA AMELIA	BBA	13876
AYUSTO SOSA	HUMBERTO AMABLIO	CDA	33846
AZAMBUJA BEASLEY	JUAN FRANCISCO	CEA	22225
AZAMBULLA RODRIGUEZ	WILMAR OMAR	BNB	38888
AZAMBUYA	ESTELA MARY	BNB	37171
AZAMBUYA	JUAN PABLO	AZA	34021
AZAMBUYA FARIAS	JUAN PABLO	TEC	3428
AZAMBUYA FIERRO	ERNESTINA	AXA	21359
AZAMBUYA MACHADO	JORGE	BTB	24888
AZAMBUYA VARELA	MARIA DEL CARMEN	BUB	19617
AZAR DE LOS SANTOS	ANDREA RAQUEL	HAA	14886
AZAROLA GIL	ALFREDO JORGE GUY LUIS	AUA	5342
AZCARATE	MARIA REINA	ARB	7885
AZCOITIA SORIA	ALDO MARIA	NCB	14281
AZCONEGUI MEDINA	MABEL	BDB	29975
AZCOYTIA GONZALEZ	FERNANDO DANIEL	BCA	70123
AZCUE MIRANDA	MARIA CRISTINA	TFD	21985
AZCUE PONTOU	GLADYS NELLY	BLB	16848
AZCUNE	HERCULES	BEB	4832
AZNAREZ LOMBACH	GUILLERMO LUIS	AXA	23283
AZNAREZ MARCHESI	CALO RAUL ENRIQUE	ATB	5457
AZPIROZ BARRERA	DANILO LUIS	OBB	3078
AZPIROZ BARRERA	OSVALDO JUAN	OBB	3385
AZPIROZ BARRERA	RODOLFO GASTON	OBB	3587
AZPIROZ LUCAS	JOSE ANTONIO	EFB	6714
AZUP ZOUAIN	RICARDO NORBERTO	BUB	20388
AZURES DE LEDON	GABRIEL ESTANISLADO	OAD	2484
AZURICA ABREO	JOSE ADEMAR	JCB	7120
AZURICA COPPES	JOSE LUIS	KEA	7756
AZURICA LEIVA	ELISA GLADYS	AZB	8342
AZURISA HAURET	CARLOS ALBERTO	CDA	34801
AZURIZ MONTAÑO	GABRIEL ALBERTO	OAA	3629
AZZIORRI AUDIPPED	JUAN CARLOS	BDA	39335
AZZIZ MANSUR	MARIA	RAB	19885

- B -

Apellido	Nombre	Serie	Número
BAAMONDE ICASURIAGA	ROLANDO RAMON	AZA	9748
BAAMONDE OLIVERA	RICARDO	BAA	26189
BAARBOZA MILAN	RUBEN WASHINGTON	CDA	26283
BABIO GOMEZ	NORMA IRIS	BDA	86420
BABON GONZALEZ	DUMAS OMAR	ABB	4011
BACAREZZA HERNANDEZ	DANIEL EDGARDO	BNB	41152
BACCAREZZ HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BKB	12572
BACCARO	MARIA OLGA	BJB	18006
BACCARO RODRIGUEZ	MARIA AUXILIADORA	NCA	8638
BACCHETTA PANIZZA	SILVIA BEATRIZ	AGB	7398
BACCI MARQUEZ	LUIS ENRIQUE	PBA	12882
BACCI TANONI	LEONIDES ADOLFO	JAA	6998

6

BACCINO GARCIA SILVIA GRACIELA ANTONIA COA 6000
BACCINO GIANNETTO HORACIO ALBERTO BOB 14572
BACCINO MARTINEZ ALBERTO ARIEL BKB 13258
BACCINO NOYA HUMBERTO ONOFRE BZB 12382
BACCINO TROPPMANN BERNARDO LUIS BAA 26292
BACHINI OLIVER WALDEMAR DELFO AXB 6088
BACHINI PERINI WASHINGTON ANAHIN AJA 7780
BACHINO NUÑEZ HECTOR MARTIN DAA 15169
BACIGALUP SOSA WILFREDO BDA 50547
BACIGALUPE RODOLFO BSB 8228
BACIGALUPE DALL OGLIO SANTIAGO FEDERICO MCA 19540
BACIGALUPE LEIZA SILVIA NOEMI AKB 6822
BACIGALUPI SILVERA MARIA DEL CARMEN BXB 5867
BACQUE BACHINI HUGO DANIEL BNA 35580
BADALA LAUREYRO ATILIO JUAN BMD 9795
BADAN IVAGO ORIETA INES BLA 12540
BADANO BLANCO NORA STELA BZA 26033
BADANO ETCHEPARE FELIPE BENICIO MAA 23288
BADANO PASTORINO GRACIELA MARIA AMA 3481
BADANO ROCCA ARTURO ENRIQUE CMD 6083
BADARACCO MARTINEZ JULIO MIGUEL BZB 55107
BADARACCO NAVARRETE MARIA MERCEDES GBC 14055
BADELL NELLY MIB 5319
BADELL BIANCHI GABRIELA ANAHIR LAA 32161
BADELLINO CAMEPA ALDO HECTOR BZB 46275
BADEMIAN FILGUEIRA SYLVIA ARSHALUZ BOA 5730
BADIN RAMON ANDRES BDA 44835
BADIN BELTRAN OLGA GLADYS NKC 9788
BADO PARODI IMA IRIS 42026
BADO SOARES DE LIMA JORGE OCTAVIO AXB 22203
BAENA LARREJHARTE JOSE DCD 3088
BAENA PADIAL JOSE DCD 1435
BAEQUE IZZI ELBIRA LILIAN BDA 53047
BAERI TORT VALENTINA BDB 13082
BAES MARTINEZ LEOPOLDO CDA 23550
BAES PEREYRA PEDRO DMA 26833
BAEZ MARIA LUISA COA 7771
BAEZ RUBEN BDE 2337
BAEZ RUBEN DARIO SCA 1549
BAEZ ACUÑA JOSE LUIS CBA 24811
BAEZ BODEANT DAURA JOSEFINA CDA 24483
BAEZ CASURIAGA RICARDO YAMANDU CDA 21488
BAEZ DE LEON NELLY PETRONA BOA 60795
BAEZ ESPINDOLA BLANCA DELIA BDC 504
BAEZ ESPINDOLA EDGARDO BLB 20057
BAEZ ESPINDOLA FLORA MAURILIA CDA 51425
BAEZ LOPEZ PATRICIA IRENE CMF 70
BAEZ LUMAN GERMAN AVA 9788
BAEZ MENESES MARIA JULIA BMB 11853
BAEZ MUÑOZ EMILIA RAMONA AUA 13766
BAEZ OLIVERA JOSE JULIO BDB 32542
BAEZ PEREIRA VICTOR DANIEL DBA 23919
BAEZ PIRIZ ELODIO MARIA DAA 17105
BAEZ SANCHEZ ANA MARIA ASA 13137
BAEZ SIERRA TERESITA OLGA CBA 21229
BAEZ SILVA NOHEMI EDITH BNB 41084
BAEZ SILVERA JUAN ANTONIO BCA 79161
BAEZA ALVAREZ ELGAR ALFREDO BDB 18888
BAEZA CANCLINI SILVIA MARCELA BCA 60807
BAEZA CARDOZO RAQUEL ASB 8886
BAFFA BAFFA MARIA SUSANA BDA 55260
BAFICO CRUZADO JOSE RAUL AZA 17725
BAGLIETTO GALIANO GUSTAVO ESTEBAN BZA 32075
BAGLIETTO PUGA SERGIO RICARDO BKA 13764
BAGNADO DELEON JUAN JOSE BDB 12280
BAGNASCO CURBELO ALBA LUZ BCB 33179
BAGNASCO LARROSA ROBERTO BAB 46758
BAGNASCO LOPEZ BEATRIZ ELIZABETH MCA 21986
BAGNASCO MESTRE HEBERT JULIO JBB 6821
BAGNASCO WIDEGGER NILDA ELENA MMA 54082
BAGNATI MARTELLI CARLA ANTONIETA BDA 43421
BAGNATO RAPELA JOSE CMA 40482
BAGOYNAR COLOCCI JUAN CARLOS RAMON CEA 9710
BAGUASCO RODRIGUEZ RUBEN ALEJANDRO BNA 31057
BAICA ALBIN ROMULO RUBEN BZB 32142
BAILADOR DOMINGUEZ NAYDEE BZA 13087
BAILE VALENTINA RBD 16542
BAILLO FORTES JOSE MARIA BOB 32167
BAILLO RUIZ DIAZ ELBA MARIA BPA 3881
BAILLO RUIZ DIAZ RUBEN ARB 8339
BAIONA DA SILVA JOSE MARCOS AOA 13591
BAIS CASTILLO LAURIEL BIBIANO BZA 4881
BAIS LUCAS VICTOR RAMON GBB 6171
BAISON SILVERA JORGE IVO TAA 41238
BAIZ REGGIARDO LUIS MARIA IKA 4035
BAJO ALVEZ PEDRO ALBERTO CEA 22581
BAJOY CANALES JOSE NELSON ABB 4279
BALACHIR SINCHENCO ELENA BDB 30838
BALADAN GIMENEZ MARIA CRISTINA AXB 13440
BALADON ALBERTINA BZA 13280
BALADON MARIA EMILIA BJA 17532
BALADON CUCURULLO EDUARDO ADOLFO BNB 21343
BALADON MONZON JUAN DOMINGO TDB 2189
BALADON PASTORINI ALCIDES MIGUEL NCS 10817
BALANZAN REMU-AN MILTON ALB 8430
BALAO PERCA MARIA STRELA EDC 8977
BALARIN DE GIORGI FEDERICO CARLOS ACA 13473
BALATTI VALDO JUAN CARLOS BCB 23414
BALAY MONEO JULIO CESAR BDA 71199
BALBELA BILLAMAYOR CLAUDIO GABRIEL BZB 30880
BALBELA URQUIZA MIGUEL ANGEL BNB 40205
BALBI SELMAR HERMEN AVA 3984
BALBI LOMBARDO MARIO PASCUAL BLB 6445
BALBIANI LORENZO OAC 1965
BALBIANI SAAVEDRA HARRYS BCC 3165
BALBIANI TABOAS AMINA DINA CBA 23613
BALBIANI TABOAS SILVIA MARIA BOB 32760
BALBIERI CARNEIRO ALCIRA KCA 7462
BALBUENA NELDA BILDA BGA 3861
BALBUENA FERNANDEZ JAVIER HUGO BLB 14698
BALBUENA ITURBURO JUAN ANTONIO GAB 4542
BALBUENA OYHENARD MIGUEL ANGEL PBA 17466
BALBUENA SACCONE ELBA MERCEDES JDD 1676
BALBUENA TORRES EDISON HAROLDO MEA 1734
BALCARCEL ESMERALDA MARIANA BAA 7369
BALCEDO PINTADO MARIA DE LOURDES ARA 12208
BALCEIRO MAUAR CARLOS BHA 11802
BALDA CASAS JUAN BAUTISTA DCA 5536
BALDA WALDER SILVIA LEONOR TDC 3132
BALDENEGRO FACCIO RICARDO DANTE AHB 7698
BALDERRAMOS GILES ANIBAL JESUS KFC 3823
BALDERRAMOS GOMEZ GRICELDA MARGOT KCB 18484
BALDI DEBENEDETTI ANGEL HORACIO NGC 3822
BALDI DELGADO PABLO RICARDO NAB 15536
BALDI RAZZETTI IRMA MARIA BZB 46455
BALDI RODRIGUEZ ZULEMA PABLA NGB 4176
BALDOMIR CUADRO RODOLFO BZB 21760
BALDOVINO BITANCOURT DARWIN JORGE BDA 29576
BALDOVINO MOREIRA ROBERTO CARLOS AGUSTIN BTA 13584
BALDUINI BARRETTO DANIEL RICARDO SAA 30377
BALDUINI SANCHEZ LUIS ALFONSO SBA 24857
BALDUINI VILLAR MARIA ISMELDA SBA 14716
BALDUVINO DALVA INGLENTINA DBA 9857
BALDUVINO MARIA ESTELA DAA 20845
BALERIA GONZALO HEBERT NARCISO BAB 13373
BALERIO JOFE GUSTAVO BZA 23086
BALERO MENENDEZ MARIA JESUSA GAD 7107
BALESTENA RODRIGUEZ ANA MARIA AUXILIADORA AVA 10881
BALIAN ALLISON EDUARDO BCD 2329
BALIDO SOSA MARIA DE LOS ANGELES AGA 9868
BALIOLI CANTERA CARLOS GUSTAVO AVA 19454
BALIÑA UMPIERREZ ZENON JULIO DBA 14718
BALIÑO SANTISO BOTTINO EMILIO AXA 5838
BALLABIO ROSADO JUAN ANTONIO BNA 20643
BALLADARES RIJO RAUL EVARISTO DBA 19512
BALLAQUE ALICIA DORILA BYA 4932
BALLARRE MARINO RICARDO BVB 36116
BALLE CARDOZO MARTHA OFELIA ALA 8807
BALLEFIN REVERDITO ROBERTO ALVARO AKA 7860
BALLEJO NUÑEZ MYRIAM ISABEL ATB 8576
BALLEJO TRINIDADE CARMEN GISELA BNA 44826
BALLEJOS CASTRO ALBERTO ICD 5772
BALLESTA LALINDE MARCELO BZB 54059
BALLESTA ZUMITT ESTHER LEONOR CDA 57591
BALLESTERO VICTORINO DIEGO BSA 10760
BALLESTERO BERON RAMON ADAN CDA 22040
BALLESTERO BLANCO JAVIER CDA 64614
BALLESTERO CAMERA JOSE AUGUSTO BZA 16721
BALLESTERO LIMA ANAROLINA GRACIELA TAA 47012
BALLESTERO SILVERA CLAUDIA BXB 6075

BALLESTEROS ALVES HERMINIA BFB 3080
BALLESTEROS BONO MARIA ELENA BAB 8145
BALLESTEROS FLAUGRINI ENRIQUE ARTURO AGB 2341
BALLESTEROS GONZALEZ CLAUDIA JANET BBA 37380
BALLESTEROS LIMA JUAN HONORATO BDA 65158
BALLESTEROS OLIVERA LILIAN MONICA COA 11218
BALLESTEROS PEREIRA SILVIA IVONNE AJB 7703
BALLESTEROS RODRIGUEZ ELBIA GERALDINA BDA 19138
BALLESTRINO DORINELLI DANIEL PILADES BAB 35081
BALLETA MOLINA MIRTHA NIVIA EDC 11808
BALLETTO BIOR HUMBERTO JOSE IGNACIO CDA 28588
BALMACEDA ZULMA BEATRIZ BCB 5001
BALMACEDA VILLAR ENRIQUE BLA 18688
BALOCCHI MAGGIOLI PEDRO LUIS BNA 10247
BALOGH KIRCSI ELENA ISABEL DCB 2458
BALPARDA HEBEL MARIELA BCA 60250
BALSA CREMONESSI JOSE ANTONIO KCA 3852
BALSA VILAR MARIA CELIA BLB 8503
BALSAMO DA ROSA NUBIA BBB 34388
BALSAMO VILLARRUBI ANIBAL NERED AEA 7522
BALSARINI FERRUJO JOSE RAMON BMB 24486
BALSAS TAGLIORETTI HEBERT EDUARDO BIA 5781
BALSEIRO LUISA AOA 8729
BALSEIRO ALVAREZ BRUNO PEDRO BNA 46810
BALSEIRO LUISA APB 8729
BALTA CORREA EDUARDO BLB 16415
BALTA GIMENEZ GUSTAVO DANIEL BBB 30446
BALTAZAR BASTOS MARIO BTA 8780
BALTAZAR MAÑAN FERNANDA VERONICA AVA 19483
BALTRONS ALONSO HUMBERTO RAMON OAA 35327
BALTRONS LEMA MIRTA MERCEDES BJA 22728
BALTRONS NOGRA HECTOR MARIA OAA 30658
BALTRONS NORIA JOSE LUIS OAA 32512
BALUGA PUENTE JUAN CARLOS BCB 16838
BALVERDE CRUZ ROMAN ALFREDO BPB 10430
BALVOVINO NUÑEZ ALICIA AZA 19381
BALZ SORIA HECTOR EDUARDO CDB 6398
BALZA CARDOZO PERLA BDB 3088
BALZA CARDOZO PERLA BDB 20488
BALZA SILVEIRA MARIA ANTONIA JULIETA CDA 41785
BAMBACAL OFELIA ISABEL ASB 9159
BAMMACORE COSTA FRANCISCA TERESA RCD 1361
BANACORE FERNANDEZ JUAN BBB 26132
BANCHERO ARNOLDI ARACELI JUDITH BCB 25134
BANCHERO GARRIGA MARIA LILIA MHB 20075
BANCHERO GIRIBONE FEDERICO JORGE AKA 10888
BANCHERO IBALDI HORACIO LEO MBB 18174
BANCHERO JAIME ELIDA PAULINA MDA 2302
BANCHERO REBASSIO ESTHER EMILIA NATALINA BOB 18585
BANCHERO SANTI MIRTA ELENA NAB 12287
BANCHIO ROSSI CRISTINA MABEL DAB 5464
BANCOFF YUDICHE SERGIO MIGUEL ICD 11984
BANDEIRA SILVA JOSE GERARDO MIC 49168
BANDERA BENJAMIN EDUARDO JAE 4072
BANDERA MARIA NUMERABLE BNA 10795
BANDERA CARBALLO ROBERTO RAUL BDA 69884
BANDERA FERREIRA LUCAS ALBERTO BNB 4564
BANDERA MARTINEZ JESUS EDUARDO BTA 16488
BANDORY BERDAL ALBERTO JORGE AZA 29780
BANEGA MIRTA NILA BCA 51892
BANEGA CHAURES CARLOS ISMAEL BDB 32674
BANEGA PEREZ JUAN CARLOS ABA 12435
BANEGAS LEONIDES KCA 2380
BANEGAS HERRERA ELSA IRIS ARB 10485
BANEGAS MENDEZ DANIEL NMA 9810
BANEGAS SANTELLAN GUALBERTO SELSO LAA 21613
BANELO ALVES CIROMAR BCB 6310
BANFI COUTO LUISA MARIA JAD 8049
BANFUNDER CALISTO MARIA SEVERINA BLA 15319
BANGUERO RODRIGUEZ CARLOS LEONARDO BJA 24217
BANQUERO HERNANDEZ OLGA IRIS BAA 12488
BANQUERQUE MALGOV JOSE ROGELIO KBA 23510
BANTANCOR MARIA LUCIA BBB 32381
BANUS DENIS MARIA MONTSERRAT BDA 57408
BAPTISTA ALVES LEODATO HILLADES IAC 11211
BAPTISTA CARDARELLI WILMA ALICIA BDB 30882
BAPTISTA DELFANTE ARTURO RBE 5887
BAPTISTA GARCIA LUIS ROBERTO GAD 7289
BAPTISTA PELAEZ PATRICIA ADRIANA AMA 8042
BAPTISTA RODRIGUEZ OSCAR AMER GBA 4186
BAQUERO WASHINGTON CEA 7322
BAQUERO CATALDI JOSE GUILLERMO SBA 22847
BAQUET FERNANDEZ MARIA GRACIELA BZB 27648
BAQUET LAURIDO IRENE BNB 15387
BAQUET OLIVERA RICARDO FRANCISCO CMD 10324
BARAC CACERES JORGE HUGO BBB 22135
BARACCO LOPEZ ARMANO DHE 2340
BARACCO ZANI GUSTAVO MARCOS BDB 13811
BARACIARTE BONE OSCAR ANTONIO BLA 23121
BARACIARTE MALDONADO JOSE OMAR CDA 64807
BARACIARTE PELAEZ ANA MARIA BJB 13941
BARAGIOLA ANA MARIA CDB 5085
BARAIBAR IBAÑEZ CARLOS ALBERTO AOA 5679
BARAIBAR IBAÑEZ LUIS HECTOR AOA 5837
BARALDO JUAN JESUS GDA 5332
BARALDO CAPORALINI ENRIQUE CMB 4088
BARALE ALVAREZ JORGE ANDRES BMA 22305
BARALE ALVAREZ DANIEL EDUARDO BOA 14684
BARALE ARCA DIAZ WALTER RUBENS BPA 6388
BARALE FURTADO MARIA ESTELA KCA 5682
BARALE GRENIO SAUL WALTER NIE 8779
BARANZANO PEREZ CARLOS FERNANDO BCS 14387
BARANZANO SALDAIN ATYS BADMAN BAB 13788
BARATE MENDOZA MARCELO PABLO MAA 54684
BARATELLI ARENA LUIS ALBERTO ANGEL BZB 46785
BARATELLI PROMUALTE ANIBAL ALBERTO BLA 19880
BARAYBAR ACOSTA WASHINGTON UBALDO BOA 9291
BARAÑANO BATISTA RICHARD ALEJANDRO BZC 359
BARBACHAN RODRIGUEZ WALTER WILMAR BOD 1129
BARBARUK LARIO PABLO RAUL ADA 3853
BARBAT FERRAZZINI JUAN RAMON BCB 20485
BARBAT VILLAR CARLOS ALBERTO BNB 40840
BARBATO JULIO CESAR BJA 8788
BARBATO DA SILVA SERGIO WALTER AVB 7884
BARBE CASTRILLON ANGEL ANTONIO CDA 58232
BARBE PORTEVIN CLAUDIA BCA 50761
BARBE RODRIGUEZ RAUL ERASMO BDB 30012
BARBEITO JULIO ALDEO COB 2084
BARBEITO FACELLI ALEJANDRO HIPOLITO BLB 20794
BARBER ALTMANN ANDRES ADA 4104
BARBERINI RICARDO GUIDO BMA 11888
BARBERINI FIGUEROA ATILIO ASA 10887
BARBERO FIGUEREDO ROSAURA MATILDE CMA 17272
BARBERO LEAL EMILIO MANUEL OFF 4221
BARBERO ROBA MARIA TERESITA CBA 24071
BARBERY PAGOLA MARIO AZB 2919
BARBE MARQUEZ JORGE OMAR CMB 6453
BARBIEL PEREZ ALVARO ENRIQUE BFB 6045
BARBIERI PEDRO CELESTINO AHA 6685
BARBIERI BERMUDEZ SANTIAGO COA 3841
BARBIERI CAMBEIRO CELESTE IMPERIO BDB 56412
BARBIERI GARCIA ENRIQUE ARMANDO JAA 5482
BARBIERI GUEVARA LUIS ALBERTO BUB 23605
BARBIERI LAZARO LUIS ALBERTO CDA 59274
BARBISAN EGA LUIS ENRIQUE BZB 51700
BARBIZAN CARREÑO MARIA ELIDA CMA 23029
BARBOSA NORMA ANNA AKA 11988
BARBOSA BELLO MARIA LUISA BUA 9675
BARBOSA MONTES DE OCA LINO WALTER BDA 11625
BARBOSA PEREZ MAURICIO RUFINO RAB 18888
BARBOSA RIFAS HECTOR SERGIO BYA 29750
BARBOSA YJAR MIGUEL ANGEL BCA 59070
BARBOZ ALVAREZ EDGAR JEF 1588
BARBOZA AMELIA MARY BCB 36880
BARBOZA ANA JACQUELINE ANB 11274
BARBOZA ANA MABEL GDA 8789
BARBOZA CELINA EAA 37768
BARBOZA IRMA LAA 12263
BARBOZA JORGE FIORAMENTE CDA 46498
BARBOZA JUAN FELIX BZB 7478
BARBOZA MARIA ELENA BDC 759
BARBOZA MATEO EPIFANIO BZA 18080
BARBOZA MAURA HBA 8171
BARBOZA NILDA VERONICA BDC 241
BARBOZA RAMON BMA 14877
BARBOZA ABAL SILVIA MARGARITA BAB 36867
BARBOZA ALCAIRE MARIO FLORENCIO NCB 16482
BARBOZA ALLENDE MARIA VIRGINIA BZA 33430
BARBOZA AVILA SANTA LYDIA BDB 30502
BARBOZA BARBOZA MIRTA LILIAN SBA 28902

BARBOZA CARDOZO MARTA RAQUEL TAA 44410
BARBOZA CASCO MIGUEL ANGEL BTB 26291
BARBOZA COLINA CARMEN DINORAH BJA 14324
BARBOZA DA COSTA FAUSTINO HBE 4772
BARBOZA FAGUNDEZ JORGE ENRIQUE CMA 46077
BARBOZA FAGUNDEZ TABARE CMA 30565
BARBOZA FARIAS LUIS HUMBERTO BDA 80165
BARBOZA FERNANDEZ NELSON BDA 36982
BARBOZA FERREIRA NELLY GLORIA APB 7414
BARBOZA FERREIRA NELLY GLORIA AOA 7414
BARBOZA HERNANDEZ LUIS EDUARDO BDA 62892
BARBOZA LARZABAL JUAN JOSE GBA 6265
BARBOZA LAZO JUAN FRANCISCO BTA 12335
BARBOZA MACHADO ARQUEL HBA 6753
BARBOZA MENDEZ SERVANDO GERMAN BDA 53182
BARBOZA MONTESDEOCA ALBERTO DANIEL BBB 34531
BARBOZA NUÑEZ MARTA SUSANA GBA 10680
BARBOZA PINTOS CORINA GFB 3068
BARBOZA PIZARD CARLOS JESUS CMA 37158
BARBOZA PRESA FAUSTINO AZA 28884
BARBOZA RE JOSE EDUARDO BJA 22880
BARBOZA REYES HECTOR BVB 24204
BARBOZA REYES NORMA BDA 40002
BARBOZA ROSTAN NANCY ETHEL MCA 17619
BARBOZA SANCHEZ PLINIO TAA 28279
BARBOZA SILVA NELI GENY TAA 23288
BARBOZA TEJERA LUIS RICARDO ADA 3410
BARBOZA TURENNE LUIS ALBERTO BVB 28577
BARBOZA VELAZQUEZ SANTA BILMA DAA 25888
BARBOZA VILLANUEVA MARIA CRISTINA BTB 22411
BARCALA DELLA RATTA WALTER ANTONIO BDE 35130
BARCE LOPEZ JUAN ANTONIO CMD 3549
BARCE RODRIGUEZ JULIO ROBERTO CMD 4876
BARCEL DA SILVA YOEL CARLOS ICD 11457
BARCELLI FARIAS JOSE AMSTERDAM AXA 10885
BARCELLOS ALEGRE JOSE LUIS BNA 40582
BARCELO CRESCENCIO BCB 18541
BARCELO ELIOMAR RHB 7057
BARCELO MARIA ANTONIA BBA 40830
BARCELO MARIA NELIDA AHB 10447
BARCELO ABELLON RICARDO IVAN DAA 24285
BARCELO ALBANO LAVALLEJA BZA 12071
BARCELO ALONSO IRINEO GUALBERTO OBD 2548
BARCELO ALVEZ MIRTHA JUDITH BFA 4765
BARCELO CARAMBATI SYLVIA MAA 54820
BARCELO DELEON MARY MERCEDES OAD 3152
BARCELO DUARTE GABRIELA RBD 1537
BARCELO FIGUEREDO MARIA DEL CARMEN BBB 6565
BARCELO GAITA ANIBAL MAURO CDA 62878
BARCELO GOMEZ GRACIELA ELENA BFB 4881
BARCELO GONCALVES LUISA BALBINA BNA 4760
BARCELO MISA HUMBERTO VALENTIN CBA 18577
BARCELO OLIVERA JUAN CARLOS CDA 45624
BARCELO PEREZ MARY ISABEL OBD 4830
BARCELO RODRIGUEZ JULIO BDB 46865
BARCELO TORRES NIEVES OAD 1940
BARCELO VALIN JOSE LUIS DAA 31137
BARCELONA MARQUEZ JOSE GERARDO RBD 16519
BARCELONA PERALTA MARIA SUSANA DAA 25487
BARCELONA PEREYRA GERGIO SANTIAGO OBD 3081
BARCELOS FERNANDEZ MIGUEL ANGEL BDA 62917
BARCHI REGGIARDO UMBERTO HELIODORO KCC 2470
BARCIA DAMIANA DEL CARMEN BKA 10437
BARCIA REGO SERGIO MIGUEL ANGEL OAA 35876
BARCIA MOREIRA RAMON BMA 28538
BARCOS RUBENS BBB 3338
BARCOS ALVAREZ JESUS BVB 40143
BARCOS ALZOLA IRIS OLGA TFD 19885
BARCOS CORCOBA MARIA DELIA OBB 3889
BARCOS HERNANDEZ RICARDO ALBERTO BCA 80382
BARCOS VILLAR NESTOR BMA 32298
BARDANCA DELGADO RUBEN IMER BMA 20539
BARDANCA SANTANA MARTHA TERESITA AXA 22838
BARDANCA SOUTO ALBERTO FRANCISCO BDA 38841
BARDAZAN SOTELO MARIA DEL CARMEN BZB 28774
BARDAZAN SOTELO SYLVIA ARACELI BCB 30492
BARDECIO SANCHEZ CARLOS OSCAR AEB 5176
BARDESIO JUSTA COB 3080
BARDESIO CHEREZA CARLOS RONALD GAD 4485
BARDESIO PAULAN CLORIA BTB 11886
BARDIER BRUM MARCOS OMAR BCB 17588
BARDIER PERE MARIA ELENA EUGENIA NIB 7330
BAREA POCHINTESTA MARIA FERNANDA AXB 21265
BAREIRA ACOSTA ALAIDES BRA 19455
BAREIRA LUZ ANGEL MARIO ATB 8989
BAREIRA LUZ MIRTA BVA 19221
BARES GLORIA IRIS AFB 2401
BARES CHARLONI MARIA SORAYA ALB 10370
BARES PEREZ OSCAR EDUARDO OAA 34545
BARGAS ROBERTO BBA 8047
BARGAS ADROBER LUDYS NAIR AMA 11268
BARGAS LOPEZ MARIA FLOR DE LIS BDA 51557
BARGHESAN SILVEIRA JESUS MARIA MIC 30882
BARIDON FALERO LEONARDO NLB 15780
BARIDON LAUZAROT MARIO RUBEN NLB 14834
BARILKO CARRO JUAN PATRICIO NKC 3813
BARINAGA SERRON LUIS ALFONSO BMA 25915
BARINDELLI CUESTAS OFELIA LILIAN MMA 37710
BARINDELLI ONETTO SERGIO GERARDO AZA 33948
BARIÑI IRMA BBB 2885
BARIOS ELOLA MARIA DE LOS ANGELES BLB 37245
BARISIC DELGADO TERESA LAURA AAA 7244
BARIZO ARAUJO SILVIA MARIELA ATA 6219
BARIZO SARACHO PEDRO WASHINGTON BJB 13972
BARLA FERNANDEZ LILA SOFIA BCB 13394
BARLA LERENA EDUARDO SANTOS BDB 51550
BARLETTA LUKACH ELSA BCA 70525
BARLETTA VIÑA JORGE ALBERTO BJA 30109
BARLOCCO RAUL ALFREDO BJA 24757
BARLOCCO COMBA REYNALDO JOSE BZB 28410
BARLOCCO PAIS LIVER CIA 19488
BARLOCCO JULIO CESAR BJA 7830
BARLOCCO LUCINI ANTONIO FERNANDO AVA 22231
BARNADA FERNANDEZ NESTOR SALVADOR BZB 32189
BARNECH OLGA MIREYA RBD 13080
BARNECHE BALADAN CARLOS IGNACIO CDA 27884
BARNECHE CANABE FRANCISCO AROUMEDES RBD 7647
BARNECHE MARTINEZ MABEL FBA 6884
BARNECHEGARAY RISSO EMILIO EDUARDO BLB 23380
BARNETO ROSALIO FELIPE BZA 18747
BARO BONIO GUALCONDA IRIS BZB 46888
BAROFFIO JUANA AIDA AVA 4880
BAROFFIO MAGNANO ALICIA CLORINDA CRESCENCIA BOB
6631
BAROFFIO REPETTO WALTER MARIO BZB 38484
BAROLIN GRECCO WALTER OMAR BCA 68000
BAROLIN OVIEDO CESAR EDUARDO NEC 8437
BARON AYALA MARIA MARTA BNA 21348
BARON FRANCO LAURA CDA 69478
BARON GONZALEZ AMALIA ASA 5945
BARON GONZALEZ ANA MARIA AOA 6478
BARON OTHEGUY MIRTA NELIDA PBA 19542
BARON TALICE JOSE LUIS CTB 8757
BARONE CARLINI ADHEMAR JAVIER BTB 28429
BARONE LAUZ JOSE LUIS GAC 3738
BARONE ZAMORA MARIA JULIA BMA 6385
BAROUCH SABAH ESTHER BCA 60116
BAROUET TOSONATTE MARIA DEL CARMEN BZA 26777
BARRABINO ALBERTO MARIO BAA 3163
BARRACO GUARDIA JORGE MILTON OAA 40182
BARRACO LAUREIRO JORGE GERARDO OAA 34789
BARRAGAN DECAUX JORGE DAB 1989
BARRAGAN DELGADO ROSARIO LEONOR OAD 6352
BARRAGAN FIGUEROA PEDRO DANIEL CJA 15214
BARRAGAN GONZALEZ LUIS ALBERTO BDB 41289
BARRAGAN LLERA HUMBERTO DAB 4580
BARRAGAN MONTERO MIRTA ROSA SBA 15838
BARRAGAN PEREZ RAMON PERFILIO BJB 14118
BARRAGAN URBIN LUIS ENRIQUE DNA 24877
BARRAL ACOSTA JORGE BJA 17884
BARRAL DURAN GRISELDA BAPTISTA BZB 18882
BARRANCO LAURA VARALLI BFB 8280
BARRANCO ROMERO CESAR ROMUALDO CDA 42825
BARRANDEGUY MAGNONI MARTIN AZA 30881
BARRANDEGUY RAGGIO RICARDO MARTIN BCC 3534
BARRANDEGUY VARELA FEDERICO LUIS BOB 18889
BARRANQUE PINTOS TERESA VALENTINA BDA 64859
BARRAZA FERNANDEZ RAUL RENE BIA 4735
BARREDO GONZALEZ GABY CAROL BNA 32289
BARREDO LONGO FERNANDO JOSE

BARREIRO PIO MARIO
BARREIRO ALMEIDA SONIA
BARREIRO ARAUJO BICA GLADYS CAROLINA
BARREIRO BERRIEL HUGO DANTE
BARREIRO BRITOS JULIO CESAR
BARREIRO CACERES ANGEL FELIX
BARREIRO CASTRO MARIA DEL PILAR PALMIRA
BARREIRO CONCEPCION JULIO CESAR
BARREIRO CONESA AGUSTIN ERNESTO
BARREIRO DEBALI GLADYS ESPERANZA
BARREIRO FARIAS JULIO WASHINGTON
BARREIRO FERREIRA GABRIELA ANDREA
BARREIRO GARCIA NOHME EUSTAQUIA
BARREIRO GARGANO OLGA MARGARITA
BARREIRO LANUS DANIEL FRANCISCO
BARREIRO LOPEZ JORGE ENRIQUE
BARREIRO LOPEZ LUIS MARIA
BARREIRO LOPEZ RAMON HORACIO
BARREIRO MARTINEZ BLANCA DELIA
BARREIRO MARTINEZ JULIO DANTE
BARREIRO MARTINEZ MARIA ELENA
BARREIRO MIRANDA RICARDO ALBERTO
BARREIRO MORO JUAN ANTONIO
BARREIRO PELUFFO EDGARDO CAMILO
BARREIRO REY WALTER EDUARDO
BARREIRO RODRIGUEZ IRIS NAIR AMPARO
BARREIRO TECHERA HUGO ARSENIO
BARREIRO TOZAR PEDRO ALBERTO
BARREIRO VACAREZZA ARTURO
BARREIX SELIAS ALBERTO PEDRO
BARRENECHE SANTURIO GERARDO
BARRENECHEA MUNARRIZ MARIA DEL CARMEN ANGELI
6828
BARRERA ELVIRA FELIPA
BARRERA FELIX
BARRERA JOSE MODESTO
BARRERA WERMO
BARRERA DENIS JOSE MARIA
BARRERA DI MATTIA SONIA MARIA ALBA
BARRERA DUTRUEL NELSON ARIEL
BARRERA FERNANDEZ ROBERTO
BARRERA MARTINEZ ALBA NERIS
BARRERA MARTINEZ ISAAC
BARRERA MARTINEZ ROSENDO
BARRERA PEREDA ROBERTO JULIAN
BARRERA SANCHEZ GLADYS BEATRIZ
BARRERA SCHETTINI JULIO OSCAR
BARRERE COSTA RODOLFO
BARRERE SITYES LUIS ALBERTO
BARRERIRO AUDINO SERGIO ALEJANDRO
BARRERO LOPEZ MARIA VICTORIA
BARRETO JOSE MARIA
BARRETO LUISA
BARRETO MARIA ALBA
BARRETO MARIA VALENTINA
BARRETO MARTIN
BARRETO SONIA MABEL
BARRETO ALMIRON JOSE CARLOS
BARRETO BARRETO MARIO
BARRETO BARRETO NIDIA TERESITA
BARRETO BARRETO PABLO
BARRETO BORGES WENDI TERESITA
BARRETO CALERO ALFREDO
BARRETO CANTERO ALBINA BEATRIZ
BARRETO CARRION WALTER ANTONIO
BARRETO CASTRO DOLORES
BARRETO DA CUNHA JENIFFEZ ERMAN
BARRETO DA SILVA ROSA
BARRETO DUEVA HEBER IGNACIO
BARRETO FEUPPONE JOSE ANTONIO
BARRETO FERREIRA ADRIANA
BARRETO FERRO MARIA EUGENIA
BARRETO FLEITAS DORIS RAMONA
BARRETO FRANCHI CLARA MAGALI
BARRETO GAU PABLO MARCELO
BARRETO GONZALEZ OSCAR
BARRETO GOPAR GUSTAVO HERMINIO
BARRETO GUTIERREZ EUGENIO
BARRETO HERNANDEZ NORMA
BARRETO IBAÑEZ OCLIDES
BARRETO LAMBACH LUIS ALBERTO
BARRETO MACHADO MARIA ELCIRA
BARRETO MAIDANA MIRIAM SILVIA
BARRETO MAINERO MARIA NIDIA
BARRETO MARTINEZ LUIS ALBERTO
BARRETO MARTINEZ MARIA CARMEN
BARRETO MARTINEZ WASHINGTON
BARRETO MUNIZ NOEMI GRACIELA
BARRETO NAVARRO CARLOS HEBER
BARRETO PEREYRA ANIBAL ROBERTO
BARRETO PEREYRA MIRTHA RAQUEL
BARRETO PESTANA HECTOR OMAR
BARRETO ROGEL ANGEL BRUNO
BARRETO ROGEL ROBERTO
BARRETO RUIZ LUIS ANTONIO
BARRETO SAINT ESTEVEN GERARDO
BARRETO SARAVIA JOSE MARTIN
BARRETO SILVERA CLEIRA
BARRETO TECHERA LUIS MARCELO
BARRETO TEXEIRA ROQUE ALBERTO
BARRETO VIDELA MARIA JULIA
BARRETTO PACHECO JOSE LUIS
BARRETTO PEREZ NITA NALDI
BARRETTO SANTOS JUANA ELVIRA
BARRIA FERREIRA JUAN JOSE
BARRIENTO JOSE WALDEMAR
BARRIENTOS BORBA JULIO AUGUSTO
BARRIENTOS ETCHEVERRIA GUILLERMO BALTASAR
BARRIENTOS GALARZA AROLDO RICARDO
BARRIO CASTILLO MARIA GABINA
BARRIO GONZALEZ ASUNCION
BARRIOLA AÑORGA SYLVIA
BARRIOS ADOLFO FEDERICO
BARRIOS EDELMA
BARRIOS JUAN BAUTISTA
BARRIOS JUAN CARLOS
BARRIOS JUSTO ANDRES
BARRIOS MARIA EMILIA
BARRIOS MARIA ERNESTINA
BARRIOS MIGUEL
BARRIOS NEMECIO DARIO
BARRIOS ROSA LUNA
BARRIOS ACEVEDO WALTER
BARRIOS ACOSTA VICTOR MODESTO
BARRIOS AGUIRREGABIRIA TOMAS RAMON ROQUE
BARRIOS ALVAREZ JUAN CARLOS
BARRIOS BARBE MARIA MERCEDES
BARRIOS BARRUTTE WALTER RAUL
BARRIOS BENTANCOR LUIS ALBERTO
BARRIOS BORDON HUGO NELSON
BARRIOS BUSTABAD ARACELI MARTHA
BARRIOS CABRERA JOSE ENRIQUE
BARRIOS CABRERA MIGUEL ANGEL
BARRIOS CARBALLO HILDA ELSA
BARRIOS CORREA BLANCA DOLORES
BARRIOS ERGUIZ OFELIA NILDA
BARRIOS FERNANDEZ NELLY BEATRIZ DE
BARRIOS FERREIRA ANA MARIA
BARRIOS FURTADO ENRIQUE FERNANDO
BARRIOS GIANONI DARIO GABRIEL
BARRIOS GOMEZ MARIA TERESA
BARRIOS GONZALEZ CARLOS JULIO
BARRIOS GONZALEZ GUSTAVO WASHINGTON
BARRIOS LASALLETTE EMMA ELSA
BARRIOS LASSALLETE ARMANDO GABINO
BARRIOS LOPEZ GLADYS NOEMI
BARRIOS LOPEZ NORMA GRACIELA
BARRIOS MOLINA JUAN CELESIO
BARRIOS MOLINA RICARDO
BARRIOS MOLINA VICTOR JUAN
BARRIOS MOREIRA PEDRO BELARMINO
BARRIOS NOSIGLIA ESTEBAN CARLOS
BARRIOS OCHOA ALBERTO DANIEL
BARRIOS OTTONELLO BASILIA
BARRIOS PERALTA NESTOR DARWIN
BARRIOS PERDOMO TELMO
BARRIOS PEREIRA CARLOS OMAR
BARRIOS PEREIRA LUCIO
BARRIOS PEREYRA RUBEN ALFREDO

ROBERT BVB 28478
TORIBIO GONZALO EEA 9559
SILVIA GRISELDA JAB 6170
HEBERT ARNOLDO DAA 25498
EDUARDO JOSE NCB 10052
ENRIQUE PROSPERO ANB 10126
SILVIA MARIELLA CONSTANCE BOB
LUIS ALCIDES YZAC AMB 8986
MIRIAN BEATRIZ TAA 45522
PASCUAL DAA 8113
JUAN ALBERTO AGUSTIN BJB 18754
JORGE EDUARDO DBA 22348
GUSTAVO EDGARDO BUA 16360
UBERFIL ROBERTO BDA 38244
CARMEN JUREMA KBA 18022
RAMON CESAR BZB 35122
GRACIELA DBA 18820
JUANA FULGENCIA DBA 18515
MARIA AURORA OBD 3717
HUGO RAMON BCB 40581
JORGE ANIBAL CJA 8840
DALILA AURORA CLA 3245
ELDA AHA 8078
FLORA JBE 3088
CARLOS MARIA FED 938
LUIS GUSTAVO RBD 7538
CARLOS BNB 22232
MARIA CELICA BVB 38751
JUAN CARLOS JCB 3082
SILVIA NELLY DE CMA 38047
BLANCA EMMA DE AGA 4522
PEDRITO OSCAR CMD 3185
WALTER IGNACIO AKA 7185
MIRNA HAB 38812
ELADIO JESUS BNA 46463
MARIA DEL CARMEN AUB 8869
GUILLERMO JOSE NAB 12856
NORMA RAQUEL NAB 12421
GERARDO NESTOR BOB 14827
MARIA DEL ROSARIO ALA 6285
ENRIQUE DOMINGO AKA 10501
MARIA ANGELA BNA 38098
ABRAHAM SERGIO BBA 30086
OVICH FRANCISCO BCB 20884
ESBELTA NORIS NLB 13121
EDITH ADELA MBE 688
ULISES GUILLERMO KBA 19158
RUBEN ENRIQUE NCB 8858
RIBIA MARLENNE NCB 78
LORENZA IDA BPB 4273
MARIA DEL CARMEN RAB 13682
ERNESTO AZB 3836
FREDDY WEYTES BAB 35713
MATILDE CLEOPATRA ANB 11355
ALFONSO RICARDO BUA 15652
ELENA YANET CAA 17697
ANGEL MARIO BZA 28818
JORGE NESTOR BMA 38589
RAUL ANTONIO CDA 28881
WALTER RAUL AKA 3148
ROSANNA CRISTINA BCA 86242
HUGO FEDERICO FIDEL BCA 78784
CARLOS ANIBAL BCB 35108
OLGA ELISA BDB 38248
HERMELINDA DESALES AVB 6232
RECLUS LIBER BIB 4097
LAURA LILIAN BNA 20684
NORMA RUTH KIA 2828
LOLA BAB 38458
DOROTEA BZB 8885
GLORIA SELVA BLB 19289
RUBEN NELSON DAA 38176
FERNANDO JORGE SAA 28801
MIGUEL ANGEL GDA 13047
MIGUEL ANGEL BZB 51859
NELLY CASILDA BLA 15148
JORGE NELSON BLA 23815
LUIS ALBERTO NBD 6482
MISTER JHONSON SBA 23889
TERESITA BDB 38738
DOMINGO CARLOS CDA 37127
DOMITO RAMON BVB 17641
AIDA ISABEL MAA 14888
DELMIRO OHC 773
LUIS AMBROSIO BZA 25984
ANA MARIA BCA 38033
CARLOS JACINTO BVB 28848
JULIO DANILO KDA 1848
ANTONIO JUAN ROSARIO BMB 12169
ORESTES OSMAN CDA 3864
LUIS ALBERTO CKA 4142
PEDRO HUGO OHE 2287
MARIA CRISTINA BVA 24132
FRANKLIN NELSON DEL CARMEN OAC
MANUEL FERNANDO BDA 9971
JORGE DANIEL BCA 88847
EDUARDO VICENTE AOB 2388
JOSE DOMINGO MAA 47164
ANGEL ABA 888
HECTOR NORBERTO BFA 23439
ROBERTO JAVIER AEB 5727
MERY ELOISA AVA 12139
MARIA ELENA AOB 6888
GONZALO OCTAVIO BCC 4488
SARA JUANA CLARA BAA 7574
JUANA AEB 4876
ILDEFONSO TAA 32188
ZACARIAS CDA 16744
JORGE JOSE BBA 27159
ELENA BVB 14897
MABEL OFELIA BCA 84013
LORENZO JBC 4338
TABARE BKB 13304
GONZALO HEBERT BCA 94438
LUIS OMIL CEA 10758
CARLOS MARIA KBA 16132
RUBENS ARIEL LBC 7865
ARTURO LUIS ECB 1864
JULIO RUBEN BMA 38133
ROSA JOSEFA MAA 48889
REINA ISABEL NCB 8713
JOVITA HAYDEE NBD 8811
ALEJANDRO NELSON DAC 394
JAVIER HUGO AKA 19711
MARIA LAURA AKB 28849
LAURA BTB 23384
DANIEL ALEJANDRO ARB 13873
MAGALI BAB 42888
YOLANDA RENEE CAA 28712
ELBA IRIS SAA 13400
NELSON ISRAEL DFA 8372
JOSE ANTONIO MFB 1333
FERNANDO BRUNO DAB 3281
MARIA TERESA BDA 84334
FANNY MARGOT BKB 8897
CARLOS ALBERTO BLB 31532
MARI ROSA CCB 3338
RAUL AUGUSTO NAB 8534
ARTURO FRANCISCO DAA 30011
WASHINGTON AMERICO DBA 18888
LUCRECIA CHA 8287
VICTOR DANIEL BMB 34023
MARIA CRISTINA DAA 21910
MARGARITA ROSA DAB 5080
LUIS ALBERTO BOB 28881
ROBERTO RAUL CCA 4241
ELSA MABEL BZB 32818
ORLANDITO CESAR BZB 52524
NEUS MABEL CCA 6872
VICTOR HUGO BPA 12640
ALCIDES SIXTO KBA 6903
ALBA MIRIAN BOB 45091
ALBERTO NELSON AJA 6074
ANTONIO ROBERTO SAB 11184

BATTO AGUILERA ANTONIO YAMANDU BZA 18850
BATTOCHE SALINAS ROGELIO CRESCENCIO MBD 3194
BATTRO SALAVERRIA WASHINGTON ARMANDO ANTONIO BOA 7352
BATUECAS WYKURZ MARCOS GABRIEL AOA 13572
BAUBETA SANTOS OLGA ELSA SBA 14537
BAULET ORTEGA SUSANA RAQUEL BJB 12142
BAUM BLOCH BERNARDO BAA 14569
BAUMANN PERALTA RUTH ALICIA BZA 8383
BAUMGARTNER LAPITZ JOSE LUIS AXB 7898
BAURMANN SOSA CECILIA CLARA BDD 60
BAUSADA POSADA NICOLAS JORGE HAB 35803
BAUSERO BRECIA CARMEN FORTUNATA BCA 21163
BAUTE ABREU WILSON BDA 82480
BAUTE CARTALLA NELLY GRACIELA SDA 51780
BAUTE MORENO SONIA ELIZABETH MAA 48811
BAUTEL ROCHA JUANITA MARIA DCD 2407
BAUTER BAÑALES JULIO CEFERINO BDA 18115
BAUTES MACIEL CARLOS RAUL JCD 10387
BAUTISTA IRIS JUSTINA TAA 41349
BAUTISTA PEREZ ANGELITA FAA 30086
BAUTISTA POLLETTA RODRIGUEZ DANIEL ALB 10111
BAUTISTA SOLER DANGELO JULIO ENRIQUE AAA 5377
BAUTISTA Y ALCARAZ LUTECIA BCA 18707
BAUZA CARMELITA BYB 27818
BAUZA CIGANDA DANIEL ENRIQUE OAC 4916
BAUZA CIGANDA MARIA DEL ROSARIO OAC 5535
BAUZA GARCIA WASHINGTON OEA 3163
BAUZA PEREZ HILDA BELGICA BBB 18154
BAUZA QUES JUAN BZB 45886
BAUZA REILLY GONZALO DANIEL BMA 24533
BAUZA ROCHA BRENDA IRIS BCA 54898
BAUZA SILVA FALCON LIA BCA 14291
BAUZA VAZQUEZ MARIA MERCEDES DEB 873
BAUZAN PINTOS JOSE AKB 6264
BAUZON ZACCHINO WASHINGTON FRANCISCO ALB 10311
BAVA ACOSTA GUSTAVO RICARDO BCA 71049
BAYARES ASTOL HECTOR LUIS CBA 21824
BAYARRES ICARDAMAGUA CRISTINA BOB 13817
BAYARRES VERA NIBIA BUB 18585
BAYCE TEGLI VIVIANA MARINA AAA 26108
BAYGORRIA CUELLO ESTELLA MARI KCA 8513
BAYLE ELBA TED 4875
BAYLE PEREIRA JOSE VALDOMIR BVB 19238
BAYONA VACCA NORA IRIS AOA 4894
BAZ ANDOLFATTO ROBERTO BOA 13374
BAZ GAGLIARDI MARIA EUSEBIA CKA 12188
BAZ GONZALEZ HORTENCIA VIVIAN CKA 14552
BAZ REMEDIOS MIRYAM GRACIELA BBA 25854
BAZ RODRIGUEZ ALICIA MARY CKA 9839
BAZAN BARBEITO LUIS ADALBERTO CDB 10114
BAZAN DELFRARO HELEN HAYDEE BVA 30786
BAZAN ODAZZIO MIGUEL ANGEL BVA 24592
BAZZAN CABRERA MARIA GLADYS CGA 6423
BAZZAN LAGE ROBERTO BCA 64800
BAZZANO ANTONIA BLA 4032
BAZZANO BERRUTI ANGELA NATIVIDAD CCB 2326
BAZZANO MARTINS RITA SILVINA BMA 44847
BAZZANO PEBER NANCY MARGARITA BDA 46880
BAZZANO POLITOFF PAULA AZA 35470
BAZZANO SANCHEZ ALICIA BUB 19849
BAZZINI BELAZZI CARMEN ZELMIRA KDB 2875
BAZZINO PERELLI LUIS EDUARDO EAA 42205
BAZZO NARA ANTONIO AGUSTIN NJA 3275
BAZZO SOLIGON JOSE MARIO CMA 14853
BAÑALES DE LEON ALBERTO RUBEN ARB 13117
BAÑALES TRAVELLI ALONSO FRANCISCO AZA 23854
BEAU MANEIRO ARMONIA ESTHER BCA 34880
BEBEACUA JOSE FRANCISCO COB 3301
BEBEACUA FONTANA ENZO BCA 53420
BEBELACQUA DORADO ANTONIO BBA 29434
BEBILACUA MARTINEZ LILIANA IVONNE NAB 9853
BECARIA CLAVE MIGUEL MAURICIO BAA 31287
BECCHINO MARTINO ESTHER MARIA BOA 1578
BECEIRO MELLO DIEGO KBA 24408
BECEIRO RODRIGUEZ FEDERICO MANUEL KAA 28885
BECERRA VICTORIO FEA 2082
BECERRA ALMADA NIDIO ANGEL BJB 19113
BECERRA ALVAREZ MIRNA MABEL FAA 28779
BECERRA CORREA DARDO CESAR FAA 22881
BECERRA GONZALEZ NIRE EDELMA SCB 13482
BECERRA PEREIRA ANA DEL LUJAN BTB 23553
BECERRO ROLDAN MARIA DEL ROSARIO FAA 32475
BECKER KLAR BERTRAM IAC 22027
BECKER SORIA ELSA RAQUEL KCB 18238
BECKMANN STEPHENS LEDY MARIEL SOA 13377
BECOBA TIMOTE TERESA HAYDEE KCA 2735
BECOVACH MELCER ELSA BBB 23313
BEDAT CARLEO MARIA GRACIANA BBB 2768
BEDER RAPSTEIN RUBEN BUA 12888
BEDOLLA GONZALEZ MIGUEL ANGEL BZB 52434
BEDOYA ALCIRA LEONOR BLA 22867
BEDROSSIAN CARABETIAN HAGAP AHA 3615
BEDROSSIAN KRICORIAN ROBERTO BMA 14417
BEDROSSIAN KRICORIAN ROBERTO BMA 14477
BEGHETTI MALNATI SILVIA SUSANA TAA 47251
BEHERENS BARBE ALFREDO AZB 7343
BEHRENS LOPEZ HERMAN JORGE CMD 1885
BEIA CARLOS ADEMAR BLA 19809
BEIN HUBER JORGE ERNESTO NBD 6162
BEIN SANGUINETTI SUSANA MABEL NBB 818
BEIRO BARCA RICARDO FRANCISCO DEB 6087
BEIROA FERNANDEZ FELIX BZB 44120
BEIROA FERNANDEZ ROCA ILDA ESPERANZA DEB 3842
BESSO OLIVERA RAUL ALECI BTA 18888
BESSO PEREZ ULISES BDA 8088
BEITTONE VILAR MARIA DE LAS MERCEDES CCA 4842
BEJAR DIEGO CELESTINO AIA 5885
BEJEREZ SILVEIRA VICTOR HUGO GAB 5378
BEKMEZIAN ACHABAHIAN DURUYE BCB 21430
BELARRA MUÑIZ GABRIELA BCB 30105
BELASQUES RODRIGUEZ CRISTINA AIDA BCB 32828
BELASSI PIZZICHILLO MIGUEL ANGEL ANTONIO KCB 15783
BELBEDER RUIZ DIAZ YAMANDU KFC 2388
BELBEY ELSA LILIAN BMB 28518
BELBEY KRAMARCHUK MARIA CRISTINA KCA 6594
BELE RODRIGUEZ SHIRLEY RAQUEL BDA 75136
BELEDA MARIA TERESA OEI 1884
BELEDO ANTUNEZ ANSELMO WALTER TAB 5348
BELEDO ANTUNEZ ANSELMO WALTER TAA 5348
BELEDO FIERRO CARLOS ALBERTO BLB 31886
BELEDO FULCO LUIS MARIA BMB 18804
BELEDO MARQUEZ RODOLFO ENRIQUE COA 4873
BELEDO PEREYRA WILFREDO BTB 27088
BELEDO RODRIGUEZ RUBEN CDA 21867
BELEDO VIERA SINFOROSO ARANZAZU FBC 2841
BELEDO VIERA TERESITA NORMA FBC 2888
BELEN ANSELMO WALTER BMB 11783
BELEN ALONZO MONICA LILIAN BMB 43500
BELGRADO CABRA ARIEL EDUARDO BCC 1458
BELIZ AIDA EVANGELINA NHB 5921
BELL JORGE BDA 44578
BELL ROCHA JULIO CESAR BCB 6920
BELL ZICARI GRACIELA BMB 25462
BELLA OTTONELLO JORGE EDUARDO BCA 55683
BELLA ROMAN DANTE COB 524
BELLA ROSSI CARLOS VALENTIN BFB 2812
BELLAGAMBA TOLOSA ANA MARIA JBD 3045
BELLES ATILANO BFB 6276
BELLINI MARTIRENA FRANCISCO ALBERTO BMA 15545
BELLINI MENDARO LUIS ALBERTO OAC 4826
BELLINI PINTO MARIA ALICIA OAC 5537
BELLINI RATTI ELIZABETH MABEL CDA 52848
BELLION PEREZ ELSA MYRIAM NCB 14841
BELLIZZI BELLIZZI ANDRES BDA 30839
BELLIZZI DI DONATO MARIO BVB 27285
BELLO SERGIO RUBEN BOB 12627
BELLO ANDRIOLO CRISTINA ARA 11353
BELLO BELELA MANUEL JOAQUIN BAB 32027
BELLO BELELA MARIA CARMEN BAB 28820
BELLO CAPELAN JOSE MARIA BZB 22614
BELLO DE PAULO REINA ANA BZA 20791
BELLO DUBRILIAN ADOLFO EDA 48071
BELLO LODEIRO ANA MARIA NUB 6784
BELLO MONTERO LADY ORISLID JCB 4246
BELLO PIÑA BLANCA NELIDA CJB 1338

BELLOMO DE PEDRO MIGUEL ANGEL BAB 12973
BELLOMO IVALDI RUBEN PABLO BOB 26367
BELLOMUSTO TRICANICO ROSALIA BEB 6778
BELLON AGUILAR VICTOR DANIEL BJA 22988
BELLON VARELA JOSE MARIA CBA 4038
BELLONI ABAL JUAN ENRIQUE APB 6878
BELLORA MORALES JULIO CESAR BXB 12148
BELLORA PEREYRA JULIA HAYDEE BLA 17207
BELLOTTI MARSET MARIA LUISA BVB 32847
BELLOZO DE MELLO BENITA ELVIRA BTB 21922
BELLUCCI FERREIRA DANIEL ANTONIO BJB 19489
BELMONTE ROVERE FRANCISCO CMA 29885
BELMONTE YORIO HECTOR BLAS COA 40442
BELMUDES ANCHEN EBER EUTERIO NLB 7808
BELMUDES CEVANTES HECTOR ROMUALDO NLB 6854
BELO MONTEIRO RAUL RAMON ALB 7834
BELO TAURINO CRUZ DEL ALBA BUA 17376
BELOQUI BELOQUI HORACIO RAMON PAD 504
BELOQUI BELOQUI HORACIO RAMON PAD 1
BELOQUI DHO IRIS RAQUEL CMD 7241
BELOQUI ETCHEMENDY MARIA JOSEFA PBA 19735
BELOQUI ETCHEMENDY MARIA JOSEFA PBA 19735
BELOQUI LEMOS MARIA TAA 271
BELOQUI MUÑOZ CARLOS ALBERTO MARIA BMA 21471
BELOQUI NOBLE WALTER DANIEL BMA 23674
BELORRA SEDRES JOSE LUIS BDA 44516
BELOSO ARDAO GUSTAVO NELSON AUA 16881
BELOSO MORGANTI MARIA BEATRIZ BDA 25377
BELOSO ROLAO MARIA ISABEL BDA 38012
BELSAGUI ANTUNEZ TILMA IRIS HFG 3195
BELTRAME GONZALEZ JUAN IGNACIO CJA 12539
BELTRAME HERNANDEZ FELIPE JULIO CDA 55198
BELTRAME HERNANDEZ OMAR SATURNINO BOB 28321
BELTRAME RESENDE GAMALIEL AMERICO JBB 9873
BELTRAMI CONLTHARD CARLOS ALBERTO BZB 21914
BELTRAMI RESENDE JOSE JESUS BAB 48738
BELTRAN MARIA DELMA COA 2388
BELTRAN ALVEAR MARISOL CJA 16401
BELTRAN BARILARO NELSON DANIEL ASB 10277
BELTRAN BELTRAN AIDA CGA 6582
BELTRAN CARABALLO RAMON WALDEMAR FAA 26727
BELTRAN CARNACIALES NELIDA ANGELICA NHC 5282
BELTRAN CHARBONNIER SONIA ESTHER NHC 9441
BELTRAN COGHLAN GLORIA ISABEL KCC 3488
BELTRAN HERNANDEZ ALBA MARISA NHD 388
BELTRAN HERNANDEZ CIRILO ARTURO NHD 83
BELTRAN HERNANDEZ NESTOR NICOLAS NHD 272
BELTRAN MUÑOZ ANGEL BZB 29231
BELTRAN PALACIO MARIA VIRGINIA BMA 43141
BELTRAN RAMIREZ FELIX JAIME AIA 4717
BELTRAN REYES HUGO JAVIER CPA 8225
BELTRAN RODRIGUEZ MANUEL BCA 26769
BELTRAN ZERPA SILVIA BEATRIZ NDA 6043
BELTRAND TOSCANO ARIEL BCB 41973
BEMACEDO ROMEO BJA 7039
BEN BUELA MARIA DEL CARMEN BOA 17895
BEN DE BARROS MIGUEL ANGEL BBA 28811
BENAVENTE BAEZ ADRIANA ESTHER BOB 31139
BENAVENTE GASAGOITE MARIA DEL CARMEN ANB 10870
BENAVENTE GIL JULIO CESAR BTB 17689
BENAVENTE MONTANER TERESITA AKA 9871
BENAVENTE VIQUE OMAR VICTORIANO MBA 1831
BENAVIDES AYRES RAMON URUGUAY TFD 10824
BENAVIDES LEONCINI OSCAR ELBIO BAB 43470
BENAVIDEZ ANGEL EDUARDO LBC 4805
BENAVIDEZ PIO BAA 7822
BENAVIDEZ DE LOS SANTOS JOSE LUIS ATA 8300
BENAVIDEZ LENCINA OLGA ESTHER BBA 33862
BENAVIDEZ MARIÑO FERNANDO DAVID BZC 253
BENAVIDEZ PERALTA URUGUAYSITO LORELEY BAB 48101
BENAVIDEZ PEREIRA MABEL ELENA CDA 28560
BENCROS MARIA JORGELINA AYA 6598
BENDAHAN SILVERA ALVARO REALDO ALA 8016
BENDITTO MORRESI NELIDA BJB 10840
BENE GARIN ROMAN FREDY BXB 9874
BENE MERANZA SAMUEL LEOCADIO AJB 4482
BENEDETTI LUIS ALBERTO WALTER BOB 5103
BENEDETTI OTTORINO TED 3100
BENEDETTI DE AYALA GUSTAVO LEOPOLDO BCA 28059
BENEDETTO BERNEZ ISABEL MARTA BDB 23808
BENENATI MORALLES SUSANA IVONNE AJA 5672
BENERO VIDELA JUAN ALBERTO BDA 51248
BENEVENTANO BASSADONE UBERFIEL MIGUEL KBA 11750
BENGLIAN EUKSUZIAN VICTORIA BBB 28886
BENGOA ALONSO SUSANA ATA 4588
BENGOA DIAZ SILVIA ASB 13197
BENGOCHEA CHAPARRO JOSE MARIA BERNARDO SBA 9288
BENGUA LIEGHTON JOHN LAA 22347
BENIA BENIA HUGO ALFREDO BBA 18081
BENIA JAVIER VICTORIA HAB 9213
BENIA UDAQUIOLA RUBEN MEE 1510
BENICIO LAMATA ROQUE NICOLAS BDC 58
BENIGNI ZABALA LOURDES JCC 14241
BENIGNO ARIAS ROQUE BDB 44089
BENIGNO SANCHEZ VALENTIN BDA 61720
BENIGNO SUAREZ SIXTO BASILIO BTB 20408
BENICA SUAREZ CARLOS CESAR AIB 6880
BENINCASSA LOPETEGUY SERGIO ROBERTO BZB 30348
BENITES ELBIO MARIA ICA 1326
BENITEZ DEMENCIO AROUMEDES BPA 16795
BENITEZ JUAN FRANCISCO MGF 803
BENITEZ JULIO CESAR JCD 3488
BENITEZ MARCELO TCG 1858
BENITEZ MARIA GERTRUDIA BOB 32857
BENITEZ MARIA RAMONA BHB 3081
BENITEZ MARIO EUSEBIO JOSE CDA 44574
BENITEZ MIGUEL ENRIQUE RICHARD BUA 12744
BENITEZ MIRTA ZULMA AOA 4244
BENITEZ OLGA BMB 22862
BENITEZ OLGA RENEE KCB 8529
BENITEZ STELLA MARY KAA 27318
BENITEZ ULISES BCB 3135
BENITEZ WALTER BBB 6083
BENITEZ ACOSTA MARIA ESTHER JDD 4311
BENITEZ ANDRADE ANA MARIA TAA 36195
BENITEZ ANDRADE FRANCISCO JAVIER TAB 4834
BENITEZ ANTO GABRIELA BEATRIZ MARIA ANB 7802
BENITEZ AREVALO MIGUEL ANGEL TIMOTEO CAA 24233
BENITEZ BONILLA ANA MARIA BOA 5368
BENITEZ CABRERA NORA NATIVIDAD BLB 11249
BENITEZ CARBAJAL LUIS ALBERTO BBA 31220
BENITEZ CASTILLO STELLA MARIS BCB 34665
BENITEZ CHAMPRET MARIA ANGELICA IAC 41288
BENITEZ CHAURE MARIA ELICET BDA 48117
BENITEZ CONTRERA MARIA OFELIA KCC 3738
BENITEZ CORONEL SONIA PATRICIA JCC 17483
BENITEZ COSTA MARIA ISABEL CAA 19285
BENITEZ D'ALESSANDRO ALBERTO BZB 24808
BENITEZ DARRIULAT JOSE LUIS SBA 19505
BENITEZ DAVILA MARIA CRISTINA ICD 13088
BENITEZ DE LEON ALBERTO ARTURO AXA 17152
BENITEZ DE LOS SANTOS MARIA GRACIELA KAA 23833
BENITEZ DE OLIVERA DELIA OFELIA AGB 8497
BENITEZ DIAZ ARNOL TRIFON BMB 19303
BENITEZ DONATE JAIME ARA 9953
BENITEZ ELVIRA GRACIELA CONCEPCION CDA 63589
BENITEZ ESCOBAL MARCELINA AQA 11508
BENITEZ ESPINDOLA JULIO CESAR BCB 27989
BENITEZ FLORES MARIA DEL CARMEN KCB 3507
BENITEZ FONTANA LIDIA PILAR CDA 29116
BENITEZ FORT MARIO LUIS AXA 18585
BENITEZ GADEA RODOLFO BYA 20063
BENITEZ GARCIA LUIS HERIBERTO TFD 13468
BENITEZ GIRIBONE GERMAN GUSTAVO AJB 6230
BENITEZ GOMEZ ELIAS ALBENSU TAB 3142
BENITEZ GOMEZ ELIAS ALBENSE TAA 3142
BENITEZ GONZALEZ JOSE NELSON BTB 19562
BENITEZ GONZALEZ MARTA OAA 25904
BENITEZ GONZALEZ NELSON AURELIO NCB 14275
BENITEZ GONZALEZ OLGA MABEL NCB 11007
BENITEZ GONZALEZ RODOLFO EDUARDO BTB 28227
BENITEZ HERNANDEZ BEATRIZ YOLANDA CDA 27731
BENITEZ LARRAMENDI ANDRES EDUARDO BOB 12689
BENITEZ LAVAGNA OSCAR BOB 14825
BENITEZ LEMOS RAUL CME 906
BENITEZ LUCE ANDRES AMARO BAA 15191
BENITEZ MAIDANA NELLY GRACIELA JAB 5484

BENITEZ NOGUEIRA HUGO JAE 6812
BENITEZ NOGUERA GRACIELA ESTHER GAD 6825
BENITEZ NUNEZ JOSE MANUEL BOD 3686
BENITEZ NUÑEZ CRISTINA GLADYS CME 2127
BENITEZ OLIVERA JOSE LUIS DAA 25277
BENITEZ OLVEIRA ELSA MANON DAA 28341
BENITEZ OTERO CESAR CLEMENTE BMB 28810
BENITEZ PAREDES EDUARDO FLORENCIO DAB 5194
BENITEZ PASTORE DORA CELESTE NCA 1848
BENITEZ PEREZ ATILIO BERANGEL LAA 14766
BENITEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN LAA 11088
BENITEZ RAMOS SUSANA RAQUEL OEA 4821
BENITEZ REVUELTAS JULIO CESAR BVB 15788
BENITEZ RIOS MARIA LUISA LIB 2879
BENITEZ RIVERO JUAN ALBERTO BBB 7184
BENITEZ ROCHA GRACIELA RAQUEL LAA 24729
BENITEZ RODRIGUEZ GUSTAVO GERARDO APA 11361
BENITEZ ROSAS CLAUDIA SUSANA BOB 14888
BENITEZ SANCHEZ ANGELINA KDA 817
BENITEZ SILVA ANDRES RAMON CDA 58888
BENITEZ SUBBI BLANCA IRIS ICA 2738
BENITEZ TERRA MARIA LUISA DBA 14887
BENITEZ TRINIDAD LUIS OMAR TAB 1882
BENITEZ VAZQUEZ MARCOS CONO OAA 32812
BENITEZ VELAZQUEZ DANIEL RAUL BDB 40084
BENITEZ VERA JORGE WASHINGTON AUA 8158
BENITEZ VOLPE VIOLETA AIDA AKA 11808
BENITO PEREZ ANDRES PLACIDO BPA 14594
BENJAN NAHABEDIAN AVEDIS ALA 7803
BENNASER VASILSKY RUBEN MARIO BDA 59888
BENNE COSTANTE MARIA AMELIA CBA 12463
BENNE COSTANTE MARIA LAURA LBA 1488
BENOIT GUZMAN MIGUEL ANGEL BLA 14886
BENSON JUAN WILSON HEBER BOB 28272
BENTABERRI SOLARI LUIS ALBERTO OAA 2562
BENTACOR CEJAS PEDRO ASCENCION CKA 3389
BENTACOR DOMINGUEZ JOSE EDUARDO CDA 45757
BENTACOR FRONTERA EDGARDO ALVARO BZA 33888
BENTACUR JULIA JUSTA BRA 4574
BENTANCOR ALEJO BEA 2137
BENTANCOR ANGELINO BBB 3835
BENTANCOR EULALIO OAA 785
BENTANCOR ACOSTA JOSE ALCIRES CIA 9734
BENTANCOR ACOSTA MARIO GERMAN NKC 6848
BENTANCOR BERCOVICH MARIA TERESA CDA 36551
BENTANCOR BERRUTI JOSE LUIS BVB 45542
BENTANCOR BONILLA MARCOS HORACIO AMA 3791
BENTANCOR BOUZA JULIA ESTHER BMA 28670
BENTANCOR BURGUEÑO CARLOS EMIL BDB 27888
BENTANCOR BURGUEÑO CARLOS EMIL BOB 26788
BENTANCOR BUSCHIAZZO SANDRA EDELWEIS NLB 17258
BENTANCOR CABRERA GLADYS RAQUEL COA 9467
BENTANCOR CABRERA MARIO RICHARD BTA 12561
BENTANCOR CANO HEBER NELSON CMD 16718
BENTANCOR CARDOZO ROSA BJA 19580
BENTANCOR DA SILVA SUSANA SOLEDAD BBA 84888
BENTANCOR DEL SUR MARIA LUISA BOB 27694
BENTANCOR DELGADO LUZ MARIA CPA 8638
BENTANCOR DENIS LUCAS DAVID ODA 7387
BENTANCOR DIAZ GERARDO MIGUEL BMA 78784
BENTANCOR FALCON JUAN CARLOS AJB 28818
BENTANCOR FALERO NORMA LORELEY BBA 8417
BENTANCOR FERRON NEREA MARIA KBD 3888
BENTANCOR FRONES MARIA DEL ROSARIO CDB 8815
BENTANCOR GARCIA NELLY MARIA BMA 16588
BENTANCOR GONZALEZ MARIA DEL HUERTO AOA 9847
BENTANCOR GONZALEZ SONIA ELECTRA CDA 68882
BENTANCOR HARREGUY ENRIQUE OLARO ATA 58888
BENTANCOR HERNANDEZ ROBERTO MARIA BBB 34888
BENTANCOR JESUALDI MIGUEL ANGEL CAA 28883
BENTANCOR LUCERO SONIA SOFIA BBA 28848
BENTANCOR MACHADO GUILLERMO ANDRES ATA 6168
BENTANCOR MARTINEZ ELBIO FABIOLO TAA 28884
BENTANCOR NUÑEZ ROBERTO BMA 34815
BENTANCOR PERAZA MARTIN CONRADO MAA 38236
BENTANCOR RAMIREZ MIRTA ELENA BDA 85888
BENTANCOR RODRIGUEZ JUANA LUCIA AMA 3835
BENTANCOR RODRIGUEZ RICARDO WALTER CMA 10897
BENTANCOR ROMANO MARIA YOLANDA BHA 4888
BENTANCOR SEGREDO PHILYS JUAN OAA 4848
BENTANCOR SUAREZ SUSANA ELENA NLB 17887
BENTANCOR VARELA MIGUEL ANGEL CJB 1087
BENTANCOR VAZQUEZ ROBERTO UBERFIL BNB 28885
BENTANCORT RODRIGUE PEDRO WALDEMIR EAA 38881
BENTANCORT RODRIGUEZ MARIO ANDRES EAA 38875
BENTANCOUR AGUSTINA BRA 33382
BENTANCOUR RICARDO HECTOR BBB 11713
BENTANCOUR CABRERA LIDIA CRISTINA KCC 15710
BENTANCOUR CABRERA OMAR GABINO OAA 38888
BENTANCOUR FILIPPINI OLGA NAIR JAC 6388
BENTANCOUR MARRERO CIPRIANA ELVIRA ANB 8888
BENTANCOUR NUÑEZ RAMON ROQUE BJA 28854
BENTANCOUR RAMIREZ JUAN FRANCISCO MAA 7147
BENTANCOUR SORIA SERGIO EDGARDO CMA 37159
BENTANCOUR VEGUERIT GRACIELA ESTHER NCB 8884
BENTANCOURT BELLOMO DANIEL ANTONIO CMC 8888
BENTANCOURT CERETTA RUBEN DANIEL JAE 8892
BENTANCOURT COPELLO DANIELA MARIA AZA 34848
BENTANCOURT FERNANDEZ ADRIANA BDA 19888
BENTANCOURT IRIGOITIA SULY ROSARIO BMA 18887
BENTANCOURT NOCERA ANGEL ASB 5021
BENTANCOURT OCHOA PEDRO DANIEL CDA 68887
BENTANCOURT PAREDES JUANA ERCILIA BMA 6788
BENTANCOURT ROCHA MARIA CECILIA BBA 28885
BENTANCOURT VIERA SATURNINA BZA 28770
BENTANCUR JORGE ERNESTO BZC 1188
BENTANCUR NIRIA MARIA DNA 36798
BENTANCUR BLAZEJEWSKI JOSE LUIS AUA 17884
BENTANCUR CALDERON RAUL BJB 12827
BENTANCUR ESPIÑEIRA LILIAN BDA 14845
BENTANCUR FERNANDEZ CARLOS SERGIO CEA 15777
BENTANCUR FERRARO DANIEL ENRIQUE BVB 38128
BENTANCUR FLEITAS INES VIRGINIA FAA 40388
BENTANCUR FRANCO RICARDO CCA 50331
BENTANCUR GASTAMBIDE ALEXIS ARIEL SBA 17848
BENTANCUR GONZALEZ ROMAN CMH 210
BENTANCUR HERNANDEZ GABRIEL MARCELO AXA 28558
BENTANCUR LENAS DANIEL OSVALDO GFB 4581
BENTANCUR LOPEZ OSCAR RAUL BOB 37785
BENTANCUR MAÑA WALTER WALDEMAR OCA 1488
BENTANCUR MEDEIROS ANA MARIA BDD 3455
BENTANCUR OLIVERA ELSA NEREA BVB 32285
BENTANCUR ORTIZ MARISA RAQUEL OBD 4842
BENTANCUR PERDOMO LUIS ALBERTO OFB 2088
BENTANCUR REBUFELLO ESTRELLA NELSA BMB 11082
BENTANCUR SPARANO JUAN CARLOS COB 4126
BENTANCUR VIGNOLI ANGEL FERNANDO BLB 34210
BENTANCUR ZAPATA ROMAN DARIO CDA 44492
BENTANCURT BARREIRO LEONARDO TAB 3361
BENTANCURT BARREIRO LEONARDO TAA 3361
BENTANCURT GUERRERO LUIS ALBERTO BUB 15252
BENTANCURT TRAMA CARLOS RAFAEL AXA 23888
BENTIN HERNANDEZ HECTOR ATILIO BHA 22520
BENTIVOGLIO MOLEA OLGA ESTHER AMA 2011
BENTOS MELITONA ROSA DELIA BAB 5070
BENTOS AHLERS ROSA GRACIELA AEA 7382
BENTOS ANADON SERGIO GBA 6792
BENTOS DIAZ DELIA MARGOT TAA 22718
BENTOS GARCIA ELEUTERIO JULIAN AOA 5012
BENTOS PERALTA ANGEL ARIEL BMA 31529
BENTOS PEREIRA DUBRA SUSANA VIRGINIA GLORIA AGB 4313
BENTOS PEREZ JULIO CESAR BCA 54088
BENTOS SCAGNEGATTI RAFAEL ORIBE KAA 30122
BENTOS TORNASSO JORGE GERARDO BMA 38497
BENTOS ZEBALLOS HUGO FERNANDO AJB 3488
BENTURI PIÑON CARMEN LUISA BXB 8167
BENUE RODRIGUEZ CARMEN BCB 36754
BENUTTI ROMERO GUSTAVO DANIEL BHA 48085
BENZANO LOPEZ EDME HORACIO BVA 24572
BENZO ANDRADE GRACIELA GLADIS BTB 28782
BENZO DE FANQUEMONT GUILLERMO EMILIO LUIS AXA 14868
BEOVIDE VIÑOLES JULIO ANSELMO CMA 28485
BEQUIO CABRERA SONIA STELLA BBA 26351
BEQUIO DOMINGUEZ GUSTAVO LUIS ARB 12879
BEQUIO SANCHEZ MARIA BEATRIZ BEA 9443
BERA ROMERO CLOTILDE CFA 18831

BERACOCHEA SOSA	MARIA MABEL	AZA	17040
BERAMENDI ROSA	SANDRA ALICIA	BPA	15083
BERARDI DAGUERRE	BLANCA GRACIELA	BAA	20880
BERARDI DIAZ	JULIO ANDRES	BRA	11447
BERARDI DIAZ	PEDRO RAUL	BRA	20880
BERARDO CASTRO	GLADYS OLGA	BLA	6011
BERARDO GAMARRA	AMELIA BEATRIZ	NBD	8001
BERARDO VERA	MARIA ISABEL	BAA	15678
BERASAIN BRANDOLINI	REYNA CRISTINA	PAB	53510
BERAZA SABARONI	DORA HILDA	JBC	3554
BERAZATEGUI MARTINEZ	ILDA RENE	RDB	404
BERAZATEGUI MUNDO	JOSE PATRICIO	RDA	2406
BERBEJILLO GALPARSORO	ROBERTO MANUEL	AJA	5610
BERCHE MERLO	ORFELIA DEL ROSARIO	BDC	2676
BERCUNCHELLI LAVEGA	MARIA DULCELINA	BZB	30878
BERDIA MEDEIROS	RICARDO	AZA	14064
BERDIAS DALIA	NELIDA NOHME	OHA	4402
BERDIAS DALIA	STELLA	OHA	3008
BERDIAS JAUREGUY	TERESA BEATRIZ	CMA	22800
BERDINO GIORDANO	ABIS NELSA	BOA	9847
BERDUN PEREZ	MARIO DANIEL	BBB	32445
BEREAU COSTALES	HORACIO EMILIO	BMA	12436
BERETTA ALONSO	MIGUEL ANGEL	SAA	29082
BERETTA BOTTARO	LUIS ALBERTO	BDB	5757
BERGAMASCO FLORES	ROBERTO WASHINGTON	BFB	11880
BERGAMINO DAVYT	RODOLFO	BMA	20408
BERGAMINO SOSA	JUAN ALBERTO	CBA	23858
BERGARA BAUZA	RICARDO ALBERTO	BMA	41180
BERGARA HERNANDEZ	JUAN WASHINGTON	BIA	8815
BERGARA MICHANS	MARTIN ABDON	BDA	45337
BERGARA OBIAL	MARIA LAURA	BMA	40122
BERGARA PINO	JUAN JOSE	NHB	8825
BERGARA RUIZ	AMELIA AURORA	LAA	19146
BERGARA SANTELLANO	JUDIT BEATRIZ	KCC	3801
BERGARA SILVERA	HECTOR JOSE	BNB	41080
BERGER BODEK	LEONEL DAVID	AXA	17530
BERGERET MARCHISIO	LEONER REMI	BVB	1801
BERGERO	ELSA TERESA	CMB	1826
BERGERO BENTANCOR	RUFINA IRMA	CPA	3267
BERGERO LAPADO	MIGUEL ANGEL	BTA	11083
BERGERO RODRIGUEZ	LUIS	BZA	13081
BERGERO SOSA	MONICA MARIA DEL PILAR	BBB	35430
BERGUNCIO	ELMIRA BERTA	JBA	3857
BERHOUET RECUERO	MARGARITA BLANCA	BAA	28579
BERIAO ALBA	GABRIEL	AXB	25341
BERIO FUENTES	EDUARDO PABLO	BAA	22280
BERIO SANTOS	JOSE LUIS	CNA	4830
BERISMARTUA RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	SGC	3280
BERISSO PEREZ	RAMON HUMBERTO	CMA	30551
BERJOMAN GUITELMAN	GABRIEL ANIBAL	AVA	17776
BERKOWITZ SAGUES	OLGA AGUEDA	AXB	7722
BERLAUGIERI	ELVIRA JOSEFA	AKB	2015
BERLINGERI GONZALEZ	ESTELA MIRYAM	BDA	60083
BERLO GIMENEZ	JOSE MARIA	AJB	5808
BERMEJO PEREIRA	RICARDO FABIO	BCB	38213
BERMUDES	AROLDO	COA	20880
BERMUDES ROSA	MARIO JULIO	BRA	30118
BERMUDEZ	JORGE RAUL	BCB	27288
BERMUDEZ	JOSE PEDRO	ANA	2018
BERMUDEZ	NELLY EDHY	ASB	9805
BERMUDEZ	ROSA	BUA	8230
BERMUDEZ ABREO	SUSANA VIRGINIA	BZB	40082
BERMUDEZ ALVAREZ	WALTER HUGO	OFF	3864
BERMUDEZ AVILA	NILDA ALVA	AMA	1587
BERMUDEZ BATISTA	OSCAR ISMAEL	NEB	16080
BERMUDEZ BERON	FELIPA	HBD	1916
BERMUDEZ BIANCHI	MARIO	BJA	8828
BERMUDEZ CALVAR	BEATRIZ LILIAN	BNA	26718
BERMUDEZ DOLDAN	BLANCA ROSA	ODI	161
BERMUDEZ DOLDAN	MARIA DE LOS ANGELES	ODA	8887
BERMUDEZ DOLDAN	MARIA JOSEFA	ODA	5113
BERMUDEZ LAURENZO	MARIO CESAR	BCA	60801
BERMUDEZ LINARD	JORGE ENZO	NIB	8672
BERMUDEZ MARTINEZ	MARIA DEL PILAR	CGA	8013
BERMUDEZ MARTINEZ	ZORAIDA	AZA	17873
BERMUDEZ MESA	EDUARDO	CMA	37282
BERMUDEZ MOURIÑO	STELLA MARIS	BGB	5450
BERMUDEZ MUELA	DONATO ALBERTO	IAC	41530
BERMUDEZ PORCHETTO	HUGO ANTONIO	AXA	14808
BERMUDEZ REGO GOÑI	WURTEMBEG	AZA	9221
BERMUDEZ RODRIGUEZ	JOSE MARIA	BNB	9737
BERMUDEZ SANCHEZ	HUGO GABRIEL	NEB	15111
BERMUDEZ SASSO	HUGO RAMON	IGA	411
BERMUDEZ SASSO	JORGE LEONEL	BEB	7916
BERMUDEZ VEGA	MARIELA ROSMARY	OFF	4992
BERMADA	JULIO CARLOS	AXB	25708
BERNADET BERNADET	MARIA ILDA ELENA	AUB	8027
BERNADET GONZALEZ	EDMUNDO ELSON	AMA	2137
BERNADET VELAZCO	ALFREDO DANIEL	BMA	38084
BERNADET VELAZCO	NELSON RICARDO	TFD	20419
BERNAL	BENJAMIN BENITO	BOB	10380
BERNAL CONDALEO	CLAUDIO FERNANDO	BBA	38411
BERNAL LARRIQUE	SALVADOR	BPA	9582
BERNAL TEJERA	MARIO HUBER	CJA	10168
BERNAL VIENES	ARIEL FERNANDO	BCB	17887
BERNALES ORTEGA	GERARDO FRANCISCO	SAA	31170
BERNANDEZ RON	LEONEL	BJB	17808
BERNARD CALVETE	GUILLERMO MARIO	BNB	7850
BERNARDEZ AMARO	ANAHIR	BZA	38808
BERNARDI MATTOS	WILSON JOSE	BNB	42580
BERNARDI RANGEL	BLANCA ELVIRA	BOB	14677
BERNARDINI FARIAS	JOSE PEDRO	GAA	6217
BERNARDO CRUZ	ELVIRA	BAA	22387
BERNARDO MAROTTA	JUAN ELBIO	BJB	7251
BERNARDO OLIVERA	ANA HILDA	ECG	600
BERNARDO VERLIANTE	CARLOS ALBERTO	BNB	17886
BERNARDONT MULLER	DIDIER	KBA	28830
BERNASCONI CUADRO	MARIO HORACIO	JCC	18124
BERNASCONI PRADO	VERONICA SELENE	AZA	38815
BERNASCONI BRITES	JUAN JOSE	BDB	20805
BERNASSA ROBAINA	JUAN	BJA	20349
BERNAT CASAL	SILVIA CONCEPCION	AKB	6579
BERNAT TEDESCO	PEDRO	AKB	4182
BERNEJILLO BEATHYATE	CARLOS IGNACIO JOSE	BCA	50808
BERNENGO RIESTRA	CELIA ESPERANZA	BLA	16805
BERNHARD	GUILLERMO	BPB	6082
BERNHEIM FILER	ALBERTO ENRIQUE	BCA	84481
BERNHEIM SLERN	INGE	APA	6733
BERNI	BRAULIO	GED	4053
BERNINI RIGHI	JUAN CARLOS	BMA	19148
BERNIZ RODRIGUEZ	VELIA ROSA	JBD	3894
BERNOCHE COMOLLI	EMA LUZ DE	BDA	43451
BERNOTTI	AGUSTIN	AOA	3498
BEROCAY GOTTLIEBS	DELIA	KBA	3830
BEROIS	MARTIN ARSENIO	BDC	1080
BEROIS CAETANO	JULIA ADELA	BNA	36784
BERON	JUANA ARACELI	NHB	15800
BERON	SANDRA MARGOT	ANB	11475
BERON AGUILAR	JOSE FELIX	BZB	12435
BERON AMARAL	MARIA ROSA	BCD	2625
BERON CORREA	CLEMENT	BDD	1344
BERON FABEIRO	JUAN CARLOS	LAA	16578
BERON GUILLAMA	EDUARDO BATLLE	TAA	46380
BERON JAUREGUI	ANTONIA AMADIL	ASA	6027
BERON JAUREGUI	ERFIDA	ASA	6013
BERON LABRIDA	EULOGIO ALBERTO	BKB	13296
BERON LAURITO	BLANCA ROSA	BTB	12307
BERON MARTINEZ	JUSTO RUBEN	CDA	39180
BERON MILAN	ANIBAL ALBERTO	BHB	3874
BERON MILAN	WALTER ALBERTO	BMA	27336
BERON PEREYRA	ELENA	ANB	5818
BERON PEREZ	SONIA LILA MARIA	BCA	37880
BERON SORIA	MARIA VICTORIA	BAB	44103
BERON SORIA	WALTER WILIAN	CCB	3078
BERON VIERA	OSCAR HOMERO	BJG	15214
BEROT MARTINEZ	JULIA NELY	DAA	27480
BERRENECHE MACHADO	MIRIAM ENAR	BZB	57623
BERRENI ROSSI	JULIO CARLOS	BBA	18987
BERRETA MORAGLIA	GLORIA CARMEN	COA	5780
BERRETO RAMOS	MARIA ANGELICA	BDB	42273
BERRETTA CABRAL	IGNACIA	NKC	3358
BERREY LUZARDO	JULIO CESAR	BZB	42575
BERRI LLUCH	MARIO OSVALDO	BMB	19839
BERRIEL BARINI	JORGE NESTOR	CEA	18751
BERRIEL CAMMARANO	GUILLERMO BALTASAR	BDA	57010
BERRIEL CAMMAY	MARIA MARTINA	BCA	31286
BERRIEL CHIAZZARO	CARLOS MIGUEL	OAD	6034
BERRIEL MELLA	MAXIMO	BCA	25341
BERRIEL MORELLI	JUAN CARLOS	JDD	2088
BERRIEL PACHECO	JOSE HUGO	TAB	3780
BERRIEL PEREZ	TERESITA	CDA	25885
BERRIEL POMI	MONICA ARACELI	MAA	55009
BERRIEL SILVA	ALFREDO DOMINGO	BDB	30162
BERRO CARCIA SIERRA	ROBERTO	AXB	5021
BERRO MEIRELLES	VIOLETA VICTORIA	JAE	4838
BERRONDO BARCELO	CARLOS MARIA	OAA	34888
BERRONDO CANTERO	CONO SIGIFREDO	OAA	41942
BERRONDO PEREYRA	IRMA MIRTHA	AOA	5472
BERRONI MUÑOS	MYRTHA CELICA	BNA	8010
BERROSPE FERNANDEZ	WALTER EDUARDO	CDA	63086
BERRUETA	FAUSTO MARIA	BSB	9961
BERRUETA	FRANCISCO WILSON	AHA	8405
BERRUETA	MONICA BEATRIZ	BMA	26606
BERRUETA GARCIA	WILSON AGUSTIN	SAA	20161
BERRUETA HERMEN	JULIA	BTB	8324
BERRUETA LARROSA	ANGEL	DAA	19376
BERRUETA PICARELLI	JUAN CARLOS	ARB	12500
BERRUETA RODRIGUEZ	EMILIA	BDA	18707
BERRUETA SARAVIA	DANIEL	HOC	6840
BERRUETA YNZAURRALDE	LUIS ALBERTO	CEA	19784
BERRUETTA PELUA	CARLOS JAVIER	CCA	32808
BERRUETTA RAMOS	RICARDO WASHINGTON	BLA	20429
BERRUTTI ALVAREZ	JULIO CESAR	BNB	30545
BERRUTTI APLANALP	JOSE FELIX	BOB	40086
BERRUTTI BARCELO	JUAN CARLOS	CME	2380
BERRUTTI BIRRIEL	EDUARDO ADHEMAR	BMB	21228
BERRUTTI CABRERA	JOSE NELSON	CCA	5807
BERRUTTI FERNANDEZ	FRANCISCO EDUARDO ABENAMAR	AZB	12105
BERRUTTI GARCIA	NORA ELENA	CDA	38388
BERRUTTI PERAZA	CARLOS RAMON	BRA	30835
BERRUTTI POUSO	AILEE RUTH	CMA	9830
BERRUTTI SANDONA	MARIA CRISTINA	ATA	8282
BERRUTTI SIERRA	MARIA JAQUELIN	CGA	10764
BERRUZZI GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BUB	23885
BERRUZZI ORTIZ	NELLY GLADYS	BJA	14188
BERTOLINI DE TORRES	RAFAEL	AXA	17457
BERTANI GARCIA	LYDIA MARTHA	ARB	5833
BERTANI LAGOMARDETTE	ALBA ACRATA	ADB	1401
BERTAZZI CORDONE	MILTON DANTE	JBE	2283
BERTELLI ECHENIQUE	CARLOS ENRIQUE	AJG	22353
BERTELLOTTI AVALOS	EDUARDO ROMAN	BZB	3321
BERTHIER JULIANO	RUBEN JORGE	AZA	10701
BERTI GARCIA	ALVARO HUGO FELIX	BZB	54124
BERTI GARCIA	CARLOS ROBERTO MARIO	BZB	44238
BERTIN HARAMBURU	SONIA ESTHER	NAB	7872
BERTINAT ALMEIDA	STELLA MARY	KBA	23630
BERTINAT LONG	ANGELICA DELIA	NDA	2131
BERTINO FERRARI	DANIEL EDISON	BCA	85541
BERTIZ CARRIL	ROMULO ALEJANDRO	BCA	16410
BERTO MESA	GUSTAVO DANIEL	CEA	5889
BERTOCCHI MARTINEZ	CRISTINA ELMIRA	BDB	8080
BERTOCHE FLEITAS	EVA	GDA	11288
BERTOGLIO MARTIN	LIDIO NELSON	BOB	28423
BERTOLA	LUIS AUGENIO	ODA	5073
BERTOLA ESCUDER	JUAN CARLOS	AJB	4725
BERTOLA PATERLINI	HILDA	CDA	11238
BERTOLAZZI BARCOS	HEBER ARNOL	BZA	21805
BERTOLAZZI RUSSO RODRIGUEZ	RUBENSGINA		4046
BERTOLETTI ALVAREZ	SILDA PATRICIA	NGB	5770
BERTOLINI CALVO	AURISTELA	CBA	13037
BERTOLINI ROZMAN	ANA MARIA	BZB	38083
BERTOLINO	JORGE NELSON	NHB	21705
BERTOLO ORBAN	HORTENSIO EMILIO	BDB	25887
BERTOLOTTI LEDESMA	LIVIA ESTHER	BEA	6280
BERTON MICHELIN	HUGO	NBD	5611
BERTONE	MARIA NIEVES	AJB	2918
BERTONE CAPORALE	ROSA	BJB	9830
BERTONE FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BJB	11706
BERTONE PEDREIRA	HECTOR ANIBAL	BNA	15083
BERTONES LESNE	ANGEL ROBERTO	BNB	34828
BERTONI BAICA	MARTA IRIS	BUA	12471
BERTONI RIVERO	JUANA CELIDE	EBA	12275
BERTONI SORDI	JORGE ANGEL	LAA	16587
BERTORA AGUIAR	AVELIA FLORA	CMA	9082
BERTORA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	QFA	3238
BERTORA TRUJILLO	YOLANDA MARGARITA	CMG	982
BERTRAN BORDA	ADEMAR OSVALDO	AXB	9136
BERTRAN NEGREIRA	MIGUEL ALEJANDRO	AOB	6122
BERTUCCI BRUN	MARCOS ALBERTO	AVA	17401
BERTUCCI MELGAR	HECTOR OSCAR	BEA	6079
BESA GONZALEZ	JONS ALBERTO	TGB	1987
BESCHIZZA GALVAN	JUAN RAUL	BIA	5082
BESIL PEREZ	JUAN ANTONIO	BCA	31021
BESIL VIERA	CARLOS EDUARDO	CCC	3350
BESIO DIAZ	ELENA BEATRIZ	CAA	28508
BESIO GUIARTE	MARISABEL	CME	643
BESIÑO IRIGOYEN	DANIEL FABIAN	CAA	29408
BESSIO GENTILE	MILTON JOSE	KBA	21705
BESSIO LAGO	GUSTAVO ALBERTO	BNR	42751
BESSIO MOURE	OMAR RODOLFO	BLB	14748
BESSOUAT DI MATTEO	AUGUSTO CESAR	AUA	5170
BETAITE SANCHEZ	OBDULIA IRIS	NLB	3408
BETANCOR	HERIBERTO ADOLFO	BNB	45817
BETANCOR MANZIONE	CLOTILDE EULALIA	BCA	11288
BETANCOR PEREGALLI	JOSE PEDRO	CJA	17887
BETANCOR VARELA	MIGUEL ANGEL	BOB	13216
BETANCORT VIERA	CARLOS ALBERTO	CFA	16511
BETANCOUR PEREZ	JUANA ECILDA	BZB	10151
BETANCOURT CARDOZO	CARMEN MARIA	AXB	21328
BETANCUR	RAMON	CNA	2071
BETANCUR PEREIRA	BEATRIZ ROSALIA	GAB	6801
BETARTE PEDRAGOSA	CIRIACO	OAC	4753
BETERBIDE PINTOS	MARIA OFELIA	AOA	4171
BETHENCOURT SANDOVAL	MARIO RAFAEL	BZA	35430
BETTONE SALVIA	JOSE ORLANDO	BTB	24086
BEUSION	BENJAMIN JOSE	BAB	16227
BEUX DORAT	ENRIQUE ALFREDO	NCB	16254
BEVANS	GUSTAVO DANIEL	BDA	80752
BEVILACQUA CACCIA	AIDA JUANA	KBA	8510
BEYHAUT NARVAEZ	GRACIELA ANGELITA	CXA	11526
BEZMERNEY HERNANDEZ	ELENA	AOB	4908
BEZON GUEVARA	PEDRO HUMBERTO	COB	3888
BEZON GUEVARA	WASHINGTON ROBERTO	BDA	59080
BIA ESPINOSA	MARY ROSA	CDA	59050
BIA PLATAS	ALEJANDRO GABRIEL	ALB	9378
BIAGAS CAPADO	CARLOS GABRIEL	BOB	17126
BIAGAS PRANZO	ALFREDO CARLOS	BGA	3812
BIALOSTOSKY STEIN	MATILDE	AVB	4802
BIANCHESSI GONZALEZ	EMA AURORA	KBA	16877
BIANCHESSI VIGNE	NERIS NORMA	KCB	10482
BIANCHI ALTUNA	ADHEMAR DAVID	AOA	4510
BIANCHI ALZUGARAY	PABLO	BOA	17756
BIANCHI ARMANETTI	CRISTINA AMALBI	AXA	25224
BIANCHI BRITO	MANUELA CAROLINA	CBA	10756
BIANCHI CAPUTTO	LUIS PEDRO	MAA	49135
BIANCHI CEBALLOS	MARIA ELENA	SFB	5675
BIANCHI CERRUTTI	NORMANH EMILIA ROSALIA	NHB	8140
BIANCHI GARCIA	RUBEN ALBERTO	BNA	22776
BIANCHI LEMA	CESAR OMAR	CEA	22702
BIANCHI LOZANO	ENRIQUE AMBROSIO CARMELO	BAA	28787
BIANCHI MIGLIOLI	NELLY IRIS	BMA	16828
BIANCHI MIGLIONI	EBERS AQUILES	BMA	15418
BIANCHI MUSSO	MARIA MAGDALENA	ATA	7982
BIANCHI PASTORINO	HOLANDA	BVB	8506
BIANCHI POLI	GUSTAVO ADOLFO	BZA	31905
BIANCHI PUCURULL	ADHEMAR GONZALO	AKB	5126
BIANCHI SOSA	ROLANDO ALBERTO	ACB	7634
BIANCHINI	AMELIA FORTUNATA	CLC	1336
BIANCHINI LARRALDE	CARLOS ENRIQUE	ACB	10016
BIANCHINI LARRALDE	HILDA ISABEL	CEA	21131
BIANCHINO BONILLA	RENE HERIBERTO	CFA	11925
BIANCO	JORGE FRANCOS	BRA	32304
BIANCO DELGADO	CARLOS HUGO	BCA	62791
BIANCO DIAZ	JORGE	BIA	4151
BIANCO LUCAS	MIGUEL ANGEL	BRA	26948
BIANCO MALGOR	MARIA TERESA	KCB	15845
BIASATTI	JUANA OFELIA	AXA	16297
BIASSINI FONTES	EDISON DANTE	BZB	54061
BIASSINI SENA	MIGUEL ANGEL	JBB	10085
BIASSINI SOVERAL	ALBA NILDA	JCC	12273
BICA	JORGE ARIEL	GAD	6540
BICA ACUÑA	JOSE RAMON	GGA	1945
BICCA	ALBERTO EMIR	AZB	9410
BICELLI PALADINO	ROGELIO ROMULO	BZB	40457
BICERA DE LOS SANTOS	ROBERTO CARLOS	IAC	40469
BICHINGUE NUÑEZ	MIRIAN HAYDEE	BZA	24647
BICHINQUE ACOSTA	LUIS ALBERTO	AAA	6413
BIDALUN REINALDO	NELLY MILTA	CCA	3120
BIDART LARROSA	VIVIAN ADRIANA	BKB	11916
BIDART MORALES	CELINA	BNA	30432
BIDARTE CHAPARRO	RUBEN ALCIDES	BCA	35330
BIDARTE DURAND	ADOLFO GILBERTO	NHB	4078
BIDEAN	TEODORA	BRA	3940
BIDEGAIN FOSSATTI	ALICIA MARGARET	BUB	20613
BIDELA WALDE	CRISTINA GLORIA	BDA	79853
BIDONDO CAILLABET	MARIA ODILA	OBA	2778
BIDONDO MOREIRA	RAMON URBANO	CMA	32620
BIDONDO SANGUINET	HECTOR HUGO	PAA	9907
BIDONDO VALLEJO	PABLO ALEJANDRO	PBA	20187
BIDONDO VALLEJO	PABLO ALEJANDRO	PBA	19738
BIELAVOSKI BRINSTEIN	JORGE EDUARDO	AZA	23587
BIELMA PIZZORNO	MARIA DEL CARMEN	KAA	19190
BIER RIQUERO	ALICIA RUTH	ARB	10733
BIESTRO VEGLIO	ITALO FABIAN	BSA	10464
BIGATTI AQUISTAPACIE	JORGE ANDRES	GEB	7784
BIGLIERI GARCIA	JUAN CARLOS	ARB	12586
BIGLINO GONZALEZ	DINORA AGLACE	BAA	21744
BIGLIO MEDINA	ANDREY DORALIC	AOA	12802
BIGLIO MEDINA	MIGUEL ANGEL	BAA	25480
BIGOLOTTI ESEIZA	LUIS FERNANDO	KAA	28088
BIGONI PALTRONIERI	GIANFRANCO	BLB	14057
BIGONZI MORALES	ANGEL ERNESTO	CDA	35515
BILAT HERRERA	WINSTON DELANO	CJA	13223
BILBAO SAEZ	MARIA ELENA	BNA	44344
BILBAO TUANA	CARLOS DANIEL	CDA	15801
BILELLO TEIXEIRA	DANIEL ALFREDO	BCA	80582
BILLAR OXLEY	AMELIA	AMA	18833
BIMONTE FRESIA	FERNANDO EDUARDO	BDA	44080
BIMSON LOCKHART	RICARDO HAROLDO	JBE	4138
BINAGUI SANTOS	ADEMAR	CDA	21282
BING ROTHSCHILD	HANNAH	BAB	17584
BINNEWIES	JULIA CAROLINA	KAA	9273
BINTENCOURT DOS SANTOS	MARIA DEL ROSARIO	SHD	6227
BIONDI GIL	ANA ISABEL	BNB	30477
BIOUES	CIRILIA	BJA	21674
BIOUEZ	HILDO	TAA	28030
BIRCHI GALVEZ	JAIME RENE	AJB	5108
BIRIOTI CANAS	LEON	BLA	11430
BIRRIEL BIRRIEL	ESMERALDA AVELINA	BCA	63236
BIRRIEL HERNANDEZ	SERVANDA	BMB	4708
BIRRIEL LEMA	JOSE PEDRO	BOB	14378
BIRRIEL MARTINEZ	RENEE	BDB	9447
BIRRIEL PELLEJERO	MANUEL ENRIQUE	ICE	108
BIRRIEL PELLEJERO	MARIA ESTHER	BTA	10088
BISAY BARRIOS	GABRIEL	BAB	39871
BISENSANG FERRER	JOSE HUGO	OAA	4780
BISIO BACARDAT	ROSANA CLAUDIA	BAA	29168
BISIO CALCAGNO	LAURA	BJB	18778
BISIO LAURINI	ALCIDES CESAR	AKA	6088
BISMARK MILLER GONZALEZ	MARIO	BLB	31612
BISOGNO GARGIULO	MARIA LUISA	ASG	9805
BISSIO FACCIOLA	MAKER	DAB	4854
BISSO CASTELLUCIO	HECTOR	BZB	19228
BITANCURT PEREYRA	JOSE CARLOS	EAA	30825
BITTENCOURT LABANDERA	PEDRO ANGELO	BMA	16400
BITTENCOURT MARTINS	LEOBA	CDA	55087
BITTENCOURT S.	WALTER FERNANDO GREGORIO	BAA	28088
BITTENCOURT SEVERO	WASHINGTON ARIEL	BNA	28832
BIURRA NEGRIN	ENRIQUE SERGIO	NHB	22057
BIURRUN CORBO	ENRIQUE ANGEL	BCB	14088
BIZCARRA MARTINEZ	MARIA FRANCISCA	NBD	7800
BIZERA	MARIA ESTHER	BDB	24450
BIZZOZERO REVELES	LINCOLN JUAN	AZB	7748
BLACHER RUDMEIN	ESTER	AXC	13842
BLACO SOSA	IVON ARACEL	CBA	23429
BLADOMIR MONTIEL	IGNACIO LIVIO	AVA	17387
BLANC	ORFILIA ANSELMA	NBA	5517
BLANC CABRERA	LUIS OSVALDO	KCB	11788
BLANC DA COSTA	ZULMA ETHEL	BAA	20565
BLANC OLIVERA	GUSTAVO	KCA	7048
BLANCA DENIS	PRADELINO CARLISLE	KCA	4087
BLANCHARD PIQUINELA DE LUZARDO	CELESTE AIDA	RAB	8436
BLANCHE TEJERA	HECTOR MARIA	OBH	181
BLANCO	ALCIRA ANGELA	BAB	38088
BLANCO	BONIFACIO MARCELINO	CDA	37110
BLANCO	ELIA MARI	BZA	19065
BLANCO	GUILLERMO FERMIN	MAA	28804
BLANCO	JOSE ADOLFO	NCB	15558
BLANCO	JOSE LUIS	OAA	28082
BLANCO	JOSEFINA	BCA	55065
BLANCO	JUAN ANTONIO	RBD	11626
BLANCO	LUIS ALBERTO	BAB	47482
BLANCO	MARIA TERESA	AOB	5487
BLANCO	OSCAR DANIEL	ODA	7388
BLANCO	ROSA	BPA	3244
BLANCO	URBANO	BNB	18347
BLANCO	YOLANDA IRIS	BNB	32420
BLANCO ABDO	DIEGO	TAA	32516
BLANCO ACOSTA	RAMONA PREVITERIA	COA	8325
BLANCO AMARAL	MARIA DEL CARMEN	BDA	49584
BLANCO AMARELLE	CLAUDIO WILMAR	BDA	42217
BLANCO ARIAS	RODOLFO	BMA	11285
BLANCO ARNO	AIDA SANDRA	BLB	33813
BLANCO ARRIOLA	SIXTO	BDC	408
BLANCO BALLAQUE	CARLOS ELOY	BVA	13703
BLANCO BAPTISTA	DIONISIO FLORENTINO	RDE	7851
BLANCO BASALO	MARTA	BRA	22030
BLANCO BERTORA	FRANCISCA SUSANA	QCA	6876
BLANCO BLANCO	JULIANA ARACELI	RBD	11880
BLANCO CABRERA	TERESA CLIDIA	AGB	7574
BLANCO CANO	ALBA JOSEFA	NKC	10403
BLANCO CANO	ZORAYA ELIZABETH	NKC	11128
BLANCO CARRION	MARIA TERESA	BLB	19130
BLANCO CASAS	JORGE LUIS	BDB	54549
BLANCO COLLARES	LILIANA IGNACIA	BVA	25214
BLANCO CORREA	NAYA DEL CARMEN	BDB	45828
BLANCO COSENTINI	OLGA LUCRECIA	BDA	24629
BLANCO COSENTINI QUEIROLO	CARLOS RAMON	BOB	3321
BLANCO DA COSTA	ANTONIO DIOMEDES	HDB	6282
BLANCO DE LOS REYES	MARIA CONCEPCION	BCA	81098
BLANCO DUARTE	JESUS ONOFRE	AXA	21606
BLANCO ECHEVERRIA	DANIEL ANTONIO	BRA	23210
BLANCO ESCOBAR	WALTER MIGUEL	BBA	34834
BLANCO FERNANDEZ	JOSE CARLOS	AUB	5288
BLANCO FERNANDEZ	ROSA	BZA	28180
BLANCO FLORES	ORIBIA LINA	BCA	33185
BLANCO FURTADO	DARDO ARIEL	CEA	22254
BLANCO FURTADO	HORTENCIA JULIA	BKB	9303
BLANCO GARBARINO	LUZ MARIA	NHB	19169
BLANCO GARBARINO	RAUL MARIO	BBB	33877
BLANCO GARCIA	FLORINDA	AAA	5985
BLANCO GONZALEZ	ALMANDO	EAA	17036
BLANCO GONZALEZ	JORGE ADOLFO	BCC	1491
BLANCO GONZALEZ	JOSE MARIA EDMUNDO	ACA	3631
BLANCO GONZALEZ	MATILDE MARIA	MAA	46563
BLANCO GUGLIA	ALICIA	BOA	16136
BLANCO HAURET	NYDIA AMANDA	BZ9	32331
BLANCO HERNANDEZ	HECTOR OCTAVIANO	BTB	11054
BLANCO LOPEZ	LUIS ALBERTO	BDA	56450
BLANCO MARENO	JOSE ARMANDO	BOA	4070
BLANCO MARTINEZ	ANIBAL CARLOS	CDA	44701
BLANCO MARTINEZ	DANIEL SLAVADOR	BVC	14
BLANCO MARTINEZ	GUSTAVO RICARDO	BDA	82980
BLANCO MONTENEGRO	MIGUEL ANGEL	CHA	9483
BLANCO MONZA	DANIEL ALCIDES	BVA	27320
BLANCO MOREIRA	ROSA VIOLETA	RDL	9334
BLANCO MORGANTI	LUISA PASTORA	BSA	9838
BLANCO OLAGUE	ADELA OLGA	CMD	3368
BLANCO PAULOS	MIRTA TERESA	BDB	35554
BLANCO PEREIRA	FERNANDO	AVB	9334
BLANCO PEREIRA	GONZALO	AVB	9993
BLANCO PEREZ	CONCEPCION	RLE	10493
BLANCO PEREZ	RAUL IGNACIO	AXB	21991
BLANCO RODRIGUEZ	ELIAS USBERTL	DAA	19100
BLANCO RODRIGUEZ	JESUS	BXA	1796
BLANCO RODRIGUEZ	NELSA NELLY FRANCISCA	ASE	11799
BLANCO RODRIGUEZ	WILFREDO	DAA	20623
BLANCO RUETALO	CARLOS ARIEL	BAB	40109
BLANCO SOTO	LUIS MARIANO		
BLANCO SPINA	BERNARDINO		
BLANCO TELESCA	BISMAR		
BLANCO TERMEZANA	RAMON ARTIGAS		
BLANCO VIERA	ELLY SUSANA		
BLANCO VILLARREAL	RAMON CANDIDO		
BLANCO ZEBALLOS	BEATRIZ MABEL		
BLANCOS ODRIOZOLA	MARIA MAGDALENA		
BLANDIN MARIÑO	WALTER JUSTINO		
BLANES LAGUNA LLANES	ANGELITA DEL CARMEN		
BLANES TRAVIESO	VICENTE DIEGO		
BLANQUET PEREZ	JULIO CESAR		
BLANQUIER	JOSE ANTONIO		
BLARES PEDETTI	LEONARDO ANGEL		
BLAS LARA	MARIA FATIMA		
BLASCO DE LOS SANTOS	ANTONIO ALEJANDRO		
BLASCO FONT	MERCEDES		
BLASI BENITEZ	EUCLIDES PEDRO		
BLASI SILVERIA	ROLANDO DANIEL		
BLAZEYEVSKI ALEKSEYUNAITE	JUAN		
BLECHMAN SANDLER	SALMEN VICTOR		
BLED BULLEGAN	ALEXANDRE GERAD		
BLEDA BLANCO	ALDA LUZ		
BLENGIO CABRERA	NORMA MARIA		
BLENGIO DEMICHELI	JULIA LAURA		
BLENGIO VIAZZO	PEDRO RENEE		
BLEZIO BAEQUE	MARGARITA		
BLIMAN MANOWICZ	JORGE HUMBERTO		
BLOIS MONTI	HEBER ANTONIO		
BO GONZALEZ	EDUARDO JORGE		
BOADO CAMP	SILVIA CRISTINA ISABEL		
BOADO GALARRAGA	ROBERTO HECTOR		
BOBADILLA	JUAN		
BOBADILLA BOBERT	LUIS ALBERTO		
BOBADILLA CLERICI	CLARA ALICIA		
BOBADILLA CORBO	STALIN		
BOBADILLA JAURIGUIBERRY	RUBEN DARIO		
BOBADILLA RODRIGUEZ	CULBER		
BOBBIO FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN CRESCI		17135
BOBBIO MORAN	FREDDIE RUBEN		
BOBBIO MORAN	FREDDIE RUBEN		
BOBE PANIZZA	ALICIA MARIA JOSE		
BOCAGE FOJO	SILVANA ELIZABETH		
BOCCARDO FERREIRA	EDUARDO JOSE		
BOCCASSINO SCARABELL	ANTONIO PABLO		
BOCCO GONZALEZ	JUAN CARLOS		
BOCHARD ARENAS	HECTOR ENRIQUE		
BOCHETTI FANDIÑO	ELZA		
BOCIELLO MONDRAGON	VIVIAN MARIA DEL ROSARIO		
BOCLSAR ALBORNOZ	JOSE ADAN		
BODEANT	ANGEL RICARDO NOEMIS		
BODEANT GRAÑA	RAUL HERALDO		
BODEANT MACUNA	BLANCA ROSA		
BOEDO DIAZ	MARIO VICENTE		
BOER	HUGO WALTER		
BOERI DALMAS	MARIA ADRIANA		
BOERR SUAREZ	MARIANA LUISA		
BOESR VAZQUEZ	JUANA ISOLOLINA		
BOFFANO RUIZ	MABEL LILIA		
BOGADO PARODI	JORDAN		
BOGADO PARODI	ORLANDO SIMON		
BOGAERT MATTO	JORGE JULIO MANUEL		
BOGARIN FARIÑA	MARIA ANGELICA		
BOGGIO MORENA	JULIO CESAR		
BOGGIO PAREDES	ALEXANDRA MONICA SUSAN		14253
BOGGIO RIZZO	MARTHA LIDIA		
BOGGIO SAVARI	SERGIO DOMINGO		
BOGGIO SERVIAN	ROSANA YOLANDA		
BOGGIS LOPEZ	NELLIAN		
BOGGIS MEDINA	DANIEL GUSTAVO		
BOGLIACINO BETANCOR	CANDIDO ELIAS		
BOGO BARRIOS	JORGE PEDRO		
BOGOSSIAN FARAL	JUAN		
BOGUI DOBLAS	RUBEN JOSE		
BOHDAN SUYK	JOSE		
BOICOA	JUAN PEDRO		
BOICOA OTEGUI	PABLO TOMAS		
BOIVINO PINCZAK	ENRIQUE MARCELO		
BOJORGE ORELLANA	VICTOR JORGE		
BOLAGNO RECAGNO	RUTH AUREA JUSTA		
BOLAN LAUREIRO	MARIA JOSEFA		
BOLANI GHIO	JORGE WASHINGTON		
BOLAZZI ARRIZABALAGA	DARDO MARIA		
BOLFIGLIO PASCUALI	MARIA ROSA		
BOLINCHES PIETRAFESA	EMILIO EDUARDO		
BOLIOLO BASSO	ELIDA FELICIA		
BOLIOLO PEDREIRA	ESTELA ISABEL		
BOLIOLO PEDREIRA	MARIA LAURA		
BOLLA FLEITAS	CARLOS ALBERTO		
BOLLA GOTTA	LEONARDO WALTER		
BOLLAZZI ABERO	JOSE MIGUEL		
BOLLETTA MELGAREJO	RAUL JUSTINO		
BOLMAÑA ROVIRA	PERLA EUGRACIA		
BOLONINI GOMEZ	HILDA CARMEN		
BOMBACI DI PACE	ANTONIO MAURICIO		
BOMBAU LUBERTO	JUAN CARLOS		
BOMS	MARTA INES		
BONAGLIA SELLANES	LETICIA AMELIA		
BONANATA CHITARA	DARIO EDISON		
BONARI RECAGNO	JOSE ALVARO		
BONASSE PEREZ	RENEE SUSANA		
BONAUDI DELGADO	HOMERO		
BONAUDI DELGADO	HOMERO		
BONAVITA ARAUJO	ALEJANDRO WASHINGTON		
BONAVITA DONAZAR	CARLOS ALBERTO		
BONAVITA FERNANDEZ	EDUARDO CESAR		
BONCINI VALLARINO	LUIS CESAR		
BONDAD HERNANDEZ	NANCY SOLEDAD		
BONDANZA GAVARRA	MARINA ELENA		
BONDAR BONDARUK	DELIA		
BONDELAS MARTINEZ	LUIS ANGEL		
BONDIUK ANDREOLI	MARIO ARTURO		
BONDY HOHLFELD	JUAN CLAUDIO		
BONE BALDI	MILKA NUBIA		
BONE BONE	JUAN EDILBERTO		
BONE CARRO	NELLY MARILU		
BONE COLO	DANIEL OMAR		
BONELLI	HELVECIO UMBERTO		
BONELLI	JOSE		
BONELLI GARCIA	ALEJANDRO PEDRO		
BONELLI MORIN	ANGEL		
BONELLI RODRIGUEZ	ADOLFO PEDRO		
BONENFANT RODRIGUEZ	CLORA LUISA		
BONESSI FERRAO	AURELIA MIGUELINA		
BONET	NESTOR ERASMO		
BONET MALZZONI	STELLA MAGDALENA		
BONETTI SILVEYRA	ARGENTINO SERGIO		
BONETTI SILVEYRA	MARIA DEL HUERTO		
BONETTI SILVEYRA	NERY JUSTINO		
BONFANTINI MASSA	HUGO CARLOS		
BONFRISCO	MARIA IRMA		
BONFRISCO CHARLO	PABLO NESTOR		
BONGIORNI	LUIS ROSARIO		
BONICIO FUENTES	DANIEL EDUARDO		
BONIFACINO DONDERO	VICENTE ALBERTO		
BONIFACINO PERCIBALE	ALFREDO		
BONIFACINO PERCIVALE	JULIAN EDUARDO		
BONIFACINO ZAMA	MONICA BEATRIZ		
BONIFACIO RAMOS	ROSA RAQUEL		
BONILLA	ALEJANDRO RUBEN		
BONILLA	CARLOS ALBERTO		
BONILLA	CIRILA		
BONILLA	ESTHERCITA BEATRIZ		
BONILLA	HIPOLITO ROMULO		
BONILLA	JOSE GERVASIO		
BONILLA	JUAN		
BONILLA	MARIA CECILIA		
BONILLA ALVAREZ	ROSA MARIA		
BONILLA AMOROSO	CARLOS HEBERT		
BONILLA ARAUJO	JUAN EDUARDO		
BONILLA BANEGA	ELSA		
BONILLA BARBERENA	LORENZO WALTER		
BONILLA BENENCIO	MIRIAM SHIRLEY		
BONILLA BENTANCUR	ANTONIO WALTER		
BONILLA BONILLA	MIGUEL ANGEL		
BONILLA CARDONI	SUSANA BEATRIZ		

SIA RUBEN OSCAR DAA 25045
IGINIO WALDEMAR SBA 16480
PAULO JAVIER EDUARDO BCA 70595
AZ JOSE NATALIO IAC 27744
RTADO OLGA TERESA KCA 5371
NZALEZ ODILIA MARTINA DBA 10884
NZALEZ RICARDO FRANCISCO ACA 4983
IANA JUAN MIGUEL JBB 9304
RNANDEZ ADEMAR CCA 3515
RTINEZ SANTO VICENTE BDA 41643
SA ISABEL BAB 8237
VARRO MARIA ROSA CDB 8742
VAS DERVIS ELPIDIO MAA 50475
EZ FERNANDO DBA 25526
RDOMO GRACIELA DEL ROSARIO BBB 30822
ELA JULIO CESAR BZA 31501
NTOS BALBINA ADEE BDA 65560
RAVIA ADELA MARIA RFF 1545
RAVIA FILISBINO CDA 10364
VERA JUAN CARLOS DBA 16078
VERA MANUEL MARIO BDB 48054
ROLINI SANDRA AOA 13335
SA HEDELBER BDB 24457
RRES JUAN CARLOS HBA 3838
RRES MARIA MERCEDES BMA 39846
RA ANGEL ROBERTO MGK 1982
CHE JORGE NELSON BPA 11955
NDEZ LUIS ENRIQUE BBA 15347
NDEZ ROBERTO HECTOR BVA 20731
 GLADYS BAA 10747
LARRETA JULIO RAMON BLA 24038
LO GRACIELA BLB 23600
ROBA RAMON WALTER BDA 40509
A JACQUELINE BEATRIZ BVA 33705
 GABRIEL RODOLFO EOG 2085
ILAN ALVARO AZA 28697
RIGUEZ JUANA DELIA BKA 6020
ANDO OLIVER FANY DINORAH BCA 58151
A MARIA CRISTINA AXB 10022
CHI OLGA JANNET CDA 56503
DU PABLO MARIO MCB 9469
OLIVERA MARIA AMALIA BAA 19402
ERE ALICIA MIRTA ALA 3718
ERE MARIA LEONOR CMA 21808
ERE ZENARDO RODOLFO ANTONIO BNA 34187
ARTINELLI SILVIA RENE SDA 78282
 OSCAR NELSON BDA 40534
 MARIA ISABEL DCA 9754
MIRO FRANCISCO ANTONIO BNB 6786
I JULIETA MARIA BLA 15050
 JOSE RADAMES AMB 6112
RO LUIS ANTONIO BKB 7739
ZZIO JOSE RAUL AOA 11997
 DARIO DIEGO ASA 15484
 RICARDO GUSTAVO BZB 58584
O HECTOR EMILIO MMB 11747
 NELLY ANGELICA BDA 28496
EMIONIERI GUSTAVO AOA 14892
 MICHETTI JULIO JORGE ABB 12
 OLGA RAQUEL MCA 28989
 VICTOR HUGO BLA 23888
ES STELLA ELIZABETH AFA 4282
 MARIA ... AXA 2633
 ENRIQUE JAVIER CMA 47537
DRAZO VIRGINIA BEATRIZ BPA 34221
R ALBERTO EDUARDO BDA 58413
 GUSTAVO JAVIER AHB 7418
 EDUARDO OSCAR JAE 7733
 EULOGIO TBE 1338
 MIRTA TERESITA ... 3440
 EULALIA ALDINA GAC 5369
 ELBIO ROBERTO BBA 20749
 ALEJANDRINA BLB 15167
 EVA MARLENE BDB 55065
 SONIA GBC 14889
 MARIA CELIA DAB 6570
 JUAN CARLOS BBB 9160
 ROBERTO HEB 14816
JO JULIO CESAR BKB 6941
NANDEZ MARIA ELISA CHA 4475
CIA ARNOLDO BDA 61540
ZALEZ GABRIEL ANTONIO BTB 16085
NANDEZ TEOFILO ECG 1881
 ALBERTO ALEJANDRO AAB 7444
 RAMON GBB 5459
TTINO MARIA DEL CARMEN AMB 4689
 ... EMILIA TAA 20600
 MARIA LUPE CDA 47118
 EDIO OMAR BMA 33294
 GLORIA ZULMA BMB 18365
 LUIS HAA 8265
NZALEZ HECTOR BDA 20885
 CARLOS SERGIO BMA 47524
SOPPIS GRACIELA BEATRIZ BMB 44416
SILVA EDUARDO MANUEL DBA 15495
ALEJANDRO SUSANA BEA 7545
IELINO ENRIQUE ALUMINAL MB 7660
EAFONT CAPUTO MARIA AMELIA
 13765
 MARIO BUB 28840
EZ JOSE LEON JCE 197
EVEDO MIREYA HERMINIA JBB 6059
TTA GLADYS NELLY BMA 24882
DRIGUEZ PALMIRA JAC 5689
NCHEZ LUIS ENRIQUE CMC 6489
STARTARI INES GABY CGA 48
ROS ELIDA NORA BCB 9218
ETTO HERMINIA LAA 4797
 NORBERTO ISMAEL LAA 9136
MOVIA FELICIANO EUSEBIO BZB 28684
 OSCAR MOISES AOB 7145
IER ROBERTO BDB 29612
VERRIA AVELINO BPA 5582
 ANTONIO NEPOMUCENO CCA 6660
OBA DARDO RADAMES DCB 3164
DOZA NERIS ESTHER SAA 34814
RA DANIEL ALEJANDRO BCA 91639
HEZ ROBERTO CESAR AOA 11202
HEGARAY GLADYS JUANA DAA 34205
EDA ALFREDO CESAR MIGUEL BZA 34752
DRO MARIA DEL ROSARIO AKA 18077
CASA ELIDA BMB 10956
 SARA MARIA CMG 244
LOTORVINENI SOFIA BJA 18857
ERDUN HORCY CMA 28010
ZO BENITO TAA 35477
 ALBERTO RICARDO AA 4984
 ALFO FERNANDO BDA 45831
 AMILTE JUDIK CBB 38891
 ARLEY CMA 33912
 DANIEL NERVIN GAC 6915
 ELISABET CAYETANA MAA 28538
 HECTOR LEON BKA 3348
 JESUS RAMON OBB 4818
 MARIA LUISA HHB 6373
RA LOURDES LILIAN BBA 83081
NERQUE ROSARIO ALSIRE CDA 39182
NEZ AGAPITO TBC 885
ERA MARLENI BDB 32930
RO GLADYS MARGARITA BDA 71878
RO JUAN ANDRES JCD 4929
TANO LUIS RAMON JAC 4802
VIE MIRTA RENEE CMF 433
 GRACIELA BOB 18381
NDEZ RAMON BOLIVAR GBC 4285
ANDEZ TERESA NELLY BCB 34088
ERA HEBERLEY BDA 60136
RA ALBA HYB 48041
IROA NELSON EDUARDO TAA 37755
Z ESTELA MARY DAA 33483
ALEZ JUAN PABLO BVA 30654
ANDEZ MARIA CRISTINA BCB 28295
A ADOLFO ISMAEL KCA 5709
UEZ POLICARPIO BVB 35987
NEZ JULIO CESAR MFB 1788
 MORALES GLADYS MARIA BRA 14178
 ALEJANDRA BCD 3235
 GRACIELA MARTINA KBA 24025

BORGES PEREZ JUAN JOSE SDA 2159
BORGES SALVO WASHINGTON CAMILO BIA 5678
BORGES SANABRIA EUSTAQUIO HERIBERTO CCA 4783
BORGES SARAVIA GRISELDA BNA 25207
BORGES SASTRE ROBERTO BNA 24590
BORGES SILVEIRA ELENA AHA 7890
BORGES SOLARO LUCIANO ANDRES IAC 41740
BORGES VOCINO JUAN RAMON BDB 12009
BORGGO BENITEZ ELECTRA BUB 23485
BORGH MANCERE AMELIA CDA 41171
BORGOGNO PUNSCHKA ENRIQUE RUBEN NBB 771
BORGUNDER QUESADA HECTOR CARLOS BOA 8081
BORGUNDER QUEVEDO CESAR GERARDO OBA 5191
BORIS PICOREL GARCIA DANIEL BRA 19836
BORJAS BARNEIX MARIA ISABEL BDA 6821
BORJAS FERNANDEZ HEBER RENE CMA 37304
BORJAS GUERSI ARNOLDO VIDAUL AVA 20872
BORMIDA SENA FERNANDO BCD 3215
BORNER LOSADA LORELEY MARIA BCB 27355
BORNIA BUENO LUIS EDUARDO AXA 22164
BORNIA PRADO JULIO CESAR TCA 2870
BORNIA PROFUMO NELSON PABLO BOB 15572
BOROBIO SIMON CESAR WELLINGTON BOB 19492
BORRAS IMBACH JORGE NEB 10673
BORRAS ORTIZ LUIS DAMIAN BDA 44110
BORRAS RODRIGUEZ MONICA BEATRIZ AXA 11845
BORRAS SORREGO OSCAR RUBEN BOB 17942
BORRAZAS BENTANCOR GRETTEL BCB 34885
BORRAZAS CASADO RUBEN HECTOR BZB 29721
BORRAZAS GRAMATICA HUGO RAMON AVB 4523
BORRAZAS MARIÑO JUAN CARLOS JULIAN AJA 4356
BORREANI CADENASSO WASHINGTON ALBERTO BOB 9736
BORREANI FERNANDEZ DANIEL OSCAR BCB 25888
BORREANI PAZOS ESTEBAN PEDRO BDA 30394
BORRELLI FUNES ALDO FRANCISCO AVB 6464
BORRELLI MERAZZI ANNIE BCA 72324
BORRELLI VIALE SILVIA BMA 35733
BORRELLI VIOLE SERGIO ARIEL BMA 26823
BORRIA ROJAS BLANCA CDA 31583
BORRIA TEJEIRA GLADYS IAC 22375
BORSANI BAGAS PEDRO MANUEL ATA 6185
BORSANI OLMOS MONICA ADRIANA CEA 18799
BORTAGARAY WERNER SILVIA BZA 22569
BORTEIRO MARESCA ALBERTO BOB 5723
BORTOLI ESTELLANO MARINA CDA 47105
BOSANO SANTIAGO APB 1507
BOSCA SANTANA RAUL CDD 6821
BOSCARDIN BAYARRES ARMANDO LUIS BOB 10442
BOSCARDIN DOLCIOTTI PATRICIA ROSSANA AUA 16811
BOSCH GENARA RFE 646
BOSCH SOCA ALEJANDRA BDC 440
BOSCHETTI FRANSIO WASHINGTON ARIEL KAA 20536
BOSCHI RODRIGUEZ BARRIOS WASHINGTON DANIEL BOB 20856
BOSCO SODA MARIANA BBB 20245
BOSCOV DEMITRIO JOSE CARLOS MLB 15057
BOSQUE DE VERA RAUL CMA 16046
BOSSIO SANDE OTTO AOA 3382
BOSSIO BARREIRO RAUL HECTOR BTA 4143
BOSSIO BASTIANINI RAUL BZB 31980
BOSSO DUTRA ELENA BERTA BMB 25827
BOSSO PARODI EDUARDO DANIEL BMA 27764
BOTANA GONZALEZ LUIS ALBERTO BVA 32332
BOTARRO RODRIGUEZ AMALIA RAMONA BJA 13349
BOTELLA ORIOL SONIA BPA 7850
BOTTA MOSCONE DELIA MAGDALENA BNB 3830
BOTTARO MARICHAL ESTEBAN BNB 25782
BOTTARO PEREYRA MARIA CRISTINA BMA 29181
BOTTARO SILVA ELSA JORGELINA AMB 2333
BOTTARRO RODRIGUEZ RUBEN VICTOR BDD 691
BOTTASSO OLIVERA LUIS ENRIQUE AMB 7481
BOTTASSO VEGA SILMA ARA 16579
BOTTERO MARTINEZ SILVIA YULLIT TCA 3088
BOTTERO MONTAÑO JORGE WASHINGTON BVB 30330
BOTTI DA SILVA MASIR BNA 51300
BOTTI DOS SANTOS OSCAR CESAR GAD 5302
BOTTI MOREIRA MAXIMO RAUL BMB 16793
BOTTI TELLECHEA LUIS ALBERTO AOA 10380
BOTTI VENTURINI EDGARDO DANIEL JCC 18609
BOTTINO GARCIA GABRIELA BEATRIZ BZC 40
BOTTINO LACRETTA ANA MARIA AXB 28173
BOTTO FLEITAS ROBERTO DANIEL ASA 13687
BOUCHATON VAZQUEZ JUAN CARLOS ROMAN AZA 16085
BOUCHERLES ALVAREZ ROBERTO ARIEL BCA 61840
BOUGOLL PRAUG ERNESTO OSCAR AHA 5419
BOUISSA PASSERINI GABRIELA MCA 22875
BOULLOSA SOLE TERESA AGA 5845
BOULLOSA VIERA CARLOS ALBERTO ARA 11941
BOURGEOIS OLASE NEIR ESTHER MEE 2357
BOURGEOIS PEREZ JOSE HUGO MFA 6968
BOUROUROUZIAN RODRIGUEZ GREGORIO AXA 17190
BOUSOÑO BARRIOS MARIA LILIAN BOB 15785
BOUVIER ACOSTA CHARLES ALEXIS CKA 14894
BOUVIER DOMONTE LUIS MARIO BOA 61280
BOUVIER GALEANO JOSE LUIS NAB 10190
BOUVIER SPILMAN SUSANA RAQUEL GDA 11922
BOUZADA LOMBARDI JOSE MARIA AOA 13417
BOUZON MORALES ALFONSO BXB 10481
BOVE NASSUTTI PABLO EDUARDO CMC 10897
BOVEDA SANDIN JORGE ENRIQUE AZA 29158
BOVIO CERDEÑA JOAQUIN HUMBERTO CCA 3987
BOWRILL INZUA CARLOS VICTOR AOA 3082
BOYADJIAN DARAKJIAN GREGORIO BVB 20573
BOYADJIAN HEYMETLIAN YOLANDA AXB 15252
BOYSSONADES SOBA RUTH STELLA ICD 6982
BOZ BALERO AVORU ANTONIO CAA 25056
BOZICEK QUARTINO LORELEY PATRICIA BUB 22519
BOZZANO DEGRANDI HECTOR BOA 5876
BOZZANO MOLINARI ENRIQUE CARLOS BCB 37300
BOZZO PASANELLI INOCENCIO CESAR SIBLO JBE 1243
BRACAMONTE FARIAS PEDRO BLB 23256
BRACCINI AMARILLO MYRTHA ALCIRA ICC 2889
BRACCO BENTANCOR ALICIA NAHIR OCA 9143
BRACCO PEREZ JOAQUIN BMA 22146
BRACCO PIOLETTI HECTOR GUSTAVO OHA 4411
BRACERO CARLOS ARIEL BOB 14758
BRACHINI FERRERA ELENA CMG 280
BRADAMONTE VILAR SOUZA ANTONIO BJB 1801
BRADFORD SICA AURELIO GREGORIO LAA 13385
BRADVICA PARCHICH CARLOS FELIPE BCB 32788
BRADVICA FARLICH ANTONIO BCA 37749
BRAGA COELHO MARTITA BCB 34389
BRAGA DIAZ DILMA MIREYA BCA 41884
BRAGA GAMA JORGE BELTRAN JCC 16470
BRAGA MORALES WALTER AURELIO LBD 6868
BRAGA SILVEIRA HEBER ICD 6686
BRAGA TOLENTINO MARIA ENRIQUETA BCA 40888
BRAGGIO ADRIANO MARCELO FABIO CDA 61180
BRAGLIA CAPIS ELECTRA BDA 35412
BRAGUNDI JULIO CESAR BCB 28888
BRAIDA ESPINOSA EDISON AMERICO BTA 8184
BRAIDA MADEIRO AYAX PBA 9865
BRAIVANTE ALFONSO BTA 4919
BRAJUS DUARTE MARIA DEL CARMEN ATB 8804
BRALICH ACUÑA GERMAN BCC 885
BRAMBILLASCA NIPUD ELSA MARIA CMA 41580
BRANCA CORREA LUIS CDA 31177
BRANCACCIO MATA JOSE ARTURO DBA 11074
BRANCATO RINALDO LUISA BCA 19854
BRANCATTI CANTISANI ELENA VICTORIA BUB 27196
BRANDI DELGADO JOSE MARIO BUB 20825
BRANDI MESA ROBERTO FRANCISCO CDA 47021
BRANDIN PI DEOCLEDES GBA 6917
BRANDO CHAVARRIA RAFAEL ALBERTO BZB 43380
BRANDO VALCADA PABLO DANIEL BCC 385
BRANDOLIN CAMPBELL MARGARITA LILIAN BMA 30204
BRANDON RUBEN ALBERTO JAD 4090
BRANDON BENTANCOR DOUGLAS JOSE BVA 24720
BRANDON MORENO GRACIELA CRISTINA BVA 30013
BRAS FERRARO CARLOS GUSTAVO BCB 37052
BRAS ALVEZ MAZUL MARINA TAA 34050
BRASEIRO DUFRE JUAN FRANCISCO BCB 44051
BRASELLI CAPELLA JOSE LUIS BPB 12889
BRASESCO BENEVENTANO MARIA HELVECIA KCB 8572
BRASIL MARIO BISMARK BVA 8801
BRASIL OLIVERA AGAPITO HOB 5186
BRASIL RIBEIRO RENE SABINO KCB 12523
BRASO BRASO FRANCISCO JAVIER SAA 31226
BRASSESCO SEBASTIAN BASILIO CEA 1480

BRAU FERNANDEZ GLADYS RAQUEL MAA ....
BRAUDEL FREIBERG WISZLICKI UBE AXA
 9456
BRAULIO ALVAREZ JUAN MANUEL BXB 944
BRAVO CECILIO LEOPOLDO EKA 4070
BRAVO ESTEBAN BNB 4328
BRAVO LUIS DCD 1733
BRAVO AGARRAYUA ASDRUBAL BXB 9389
BRAVO AIDA ADALBERTO DBB 733
BRAVO CAMESINI VALENTIN SALVADOR ACB 7845
BRAVO CANTONI CARLOS DANIEL DBA 5355
BRAVO CIGLIUTTI OLGA NELLY BCA 20532
BRAVO DELGADO MARIA DEL CARMEN OBC 4265
BRAVO FERNANDEZ ADRIANA ELIZABETH IAC 45810
BRAVO FERNANDEZ NELSON JCC 11504
BRAVO FLORES MILKA BEATRIZ OBC 3983
BRAVO FUENTES EDELMA BUB 17429
BRAVO GALIANO DOLORES CIA 11178
BRAVO GARICOCHEA BLANCA LIDIA BZB 25485
BRAVO MARTINEZ JOSE ARLES HAA 14145
BRAVO MARTINEZ MARIA ANGELICA OBD 2459
BRAVO MOREIRA SERGIO WALTER KCA 2880
BRAVO RODRIGUEZ JORGE EVARISTO BRB 12137
BRAVO SARCCA MIRIAM ELIZABETH DAA 28281
BRAVO SILVA MARIA IRENE CMA 38257
BRAVO SILVA MARY ESTELA JAD 5472
BRAZEIRO DALVINA IRIS BLB 23120
BRAZEIRO MADIR IAC 17780
BRAZEIRO SIGUERTT ROMULO FABIAN BCC 1515
BRAZIONA RAMOS PAULO FERMIN BCA 80798
BRAZZUNA SERRES RICARDO WASHINGTON DAB 6082
BRAÑAS SOSA JESUS MILTON BMA 28311
BRAÑAS MARQUEZ LIS NANCY BCA 71030
BRAÑAS PELAEZ MARTHA LILA EAA 30476
BREA PULLEIRO ROSA AZA 22832
BREDA COBELLI MARIA ELENA AVA 19434
BREGONIS TECHERA DANIEL GUZMAN BSB 8478
BREGONZI ALFONSO SHIRLEY BPB 8817
BREGONZI ROSSI MARIA DE LOS ANGELES AZA 20832
BREMBILLA LEYES MARIA TERESA DE LOS ANGELES BCB
 23111
BREMBILLA BERTONE GUSTAVO JOSE MIGUEL BCA 37537
BREMEN QUIRICO MARTHA BBA 28517
BREMERMANN LUZARDO OTTO BISMARCK JBB 7702
BRENA MONDINI GEORGINA MARIA BCA 60085
BRENA ROSSINI ALFREDO MIGUEL BCA 31281
BRENER BRESLAUER EDUARDO BCA 50823
BRENES FERNANDEZ CARLOS ALFREDO EDC 13491
BRERA MADEIRO PATRICIA SILVIA BBA 34838
BREZEIRO CABALLERO HECTOR DARIO IAC 37134
BRIÑON PAZ JOSE MARIA SBA 11130
BRIANO FERNANDEZ MARIO SIGIFREDO ROMAN AFA 4074
BRIANO FRANCO ANA MARIELA BPA 16347
BRIANO GONZALEZ HUBER LUIS CJA 13430
BRIANO PIAZZA JAVIER RUBEN BDA 49815
BRIANO SUAREZ JOSE ALBERTO BCB 25447
BRIANO ZEBALLOS JULIO ALBERTO CFA 13664
BRIASCO BOCCHIO FERNANDA MARIA BNB 8384
BRIEBA LLANDERAL AMALIA ELISA MPA 3381
BRIENZA FERNANDEZ NELSON ARIEL OAA 37019
BRIENZA POCHELU CARLOS ALBERTO AZA 25048
BRIGANTI BRUN CARLOS ALBERTO BDA 11747
BRIGHENTI ALFREDO CLEMENTE NBB 3887
BRIGIDA ROLDAN TERESITA BCB 17975
BRIGNONE ESPINEL ELIAS EIRO BMA 1470
BRIGNONE RAMOS MARIA TERESITA NBA 16587
BRIGNONI CASTELLI SYLVIA AUA 15890
BRIGNONI LATAPIE FASCIOLI BRENO ORELIO BDB 8881
BRIGNONI RODRIGO MARIA MARGARITA ATB 16702
BRIGNONI SOSA WASHINGTON ALBERTO CAA 28736
BRION SANTOS ANA CELIA BMA 2727
BRIOSO GARCIA PETRONILA CMA 3030
BRIOZZO CERNA LUIS ODORICO ATA 7259
BRIOZZO PEREYRA MARIA CLARA BZB 37431
BRITES CABRAL LUIS LEONEL BZB 21931
BRITES FERNANDEZ LUZ DEL ROSARIO BDA 42518
BRITES INZAURRALDE MARIA AMANDA SAA 25152
BRITO BRITO LEONEL JACINTO DBA 6888
BRITO CASTELLANOS RUBEN DARIO AHB 10219
BRITO DEL PINO POCEY JAIME AHA 6208
BRITO GUADALUPE LUIS HUMBERTO ASA 5640
BRITO GUERRA GUSTAVO ENRIQUE DBA 20172
BRITO MARTINEZ DELIA FANNY BRA 15677
BRITO MARTINEZ ETHEL TERESA MARISOL CDC 2354
BRITO MARTINEZ ROGER EDGAR COA 6875
BRITO PEREZ JULIO CESAR MCB 13821
BRITOS ELSA GOLFA AEA 2348
BRITOS EUDORA TAB 3484
BRITOS LINDOLFO EVIDELIO CBA 13808
BRITOS MARIA OFELIA MAA 19108
BRITOS ACOSTA CARLOS WALTER BDA 30165
BRITOS ACOSTA RAUL BALDOMERO BDA 39164
BRITOS AGUIRRE CARLOS RAFAEL BZB 36540
BRITOS ALFONSO MARIA IRMA OBB 3133
BRITOS ALFONSO RAFAEL DOMINGO OBI 6158
BRITOS CABRAL NORMA BEATRIZ SNA 33234
BRITOS CABRERA ARNALDO BLB 8156
BRITOS CARVIA TERESITA BEATRIZ BZB 29802
BRITOS CIOLI HADA IRMA BYA 20580
BRITOS DE LEON ANTONIA SULPICIA CHA 9738
BRITOS DE LEON MARIA CRISTINA OAA 37294
BRITOS FALERO NELSON ORTELIO CDA 7198
BRITOS FERNANDEZ LILIA MARY BZB 45320
BRITOS GARCIA HEBERT BVB 37585
BRITOS GOUGEON CARLOS MARIA HAB 26472
BRITOS GUADALUPE CARLOS ODOLFO CDA 40895
BRITOS GUTIERREZ JUAN ANGEL DBB 1496
BRITOS MACHADO BLANCA ROSA BLA 13873
BRITOS MACHADO NELSON BDA 46084
BRITOS MENDEZ ERNESTO FABIAN BAB 42257
BRITOS PEREZ ELBA IRENE ODB 2097
BRITOS POZZI JOHN FREDDY DBA 24377
BRITOS RODRIGUEZ CARLOS RUBEN BNA 30038
BRITOS RODRIGUEZ EVA TERESA TED 6139
BRITOS RODRIGUEZ LIDIA ESPERANZA BNB 23873
BRITOS SANTOMAURO PEDRO WASHINGTON KDA 1129
BRITOS SENA OLGA VIOLETA KCA 2151
BRITOS SILVA MIGUEL BZB 37653
BRITOS SORIA MIGUEL MANUEL DE STB 10840
BRITOS TEJERA DAVID HAB 31164
BRITOS TEJERA LILIAN CRISTINA DBA 17989
BRITOS VIZZOLINI HUGO ELBIO ODH 1505
BRITTO ALONZO DELMA BPB 6489
BRIUZIS MOSCALUK MARIO BCC 160
BRIZ DOVAT PETRA ISABEL BCA 8284
BRIZUELA MANDARINI GRACIELA BEATRIZ BCA 10187
BRIZUELA PIRIZ MARIEL TERESA JAB 5737
BROCAL HERAN STELLA MARIA DAB 3048
BROCCO BETTINI FRANCISCO GUSTAVO TAA 25519
BROCOS FARIÑA GUSTAVO ROBERTO ASA 12831
BROGLIO ACUÑA ANTONIO JCB 1684
BROLI GRANDE FRANCISCO ORLANDO JCD 888
BRONCATO GONZALEZ WALTER MANUEL BMB 31647
BRONCINI CALLEJAS MIRTHA BOA 8853
BRONDO SANCASSANO LUIS ENRIQUE BDA 28833
BRONEE DELGADO HUGO RUBEN MBA 14458
BRONZETTI JORGE WILSON KCB 13215
BROTOS ALANIS DELFOR NELSON BOA 10864
BROUN SANCHEZ MARIA AMELIA BMB 19080
BROZIA ARDUIN ROBERTO EMILIA NBD 7518
BRUCHON HERNANDEZ GERARDO ALFREDO ACK 14516
BRUFAO JUAN DANIEL MCA 3855
BRUGMANN GUTIERREZ RUBEN ANDRES MLB 8685
BRUGNONI GARCIA BLANCA GRACIELA BZB 23483
BRUGUERA MASANTE IVANOHE BOA 5388
BRUJUS PADILLA MARY NURY CAA 18248
BRUM GRACIELA MARY BCA 41987
BRUM MOREIRA MONICA KARINA BVA 45177
BRUM BALPARDA MARIA MERCEDES BPA 8835
BRUM BISIO SYLVIA AZA 23811
BRUM DE LOS SANTOS MARIA DEL CARMEN BEA 8186
BRUM FERNANDEZ JOSE HERIBERTO BMA 29829
BRUM FREIRE GUSTAVO DANIEL BRA 35132
BRUM GARCIA ARIEL JESUS ANTONIO MLB 12267
BRUM GIL MYRIAM BNB 34900
BRUM MERCADAL MIGUELA ESTHER BAA 22551
BRUM MIRAGLIA DIONISTO IAC 28182
BRUM PEREYRA SERGIO MARIA AAA 6308

BRUN IGNACIO CEA 14685
BRUN WALTER ADA 3418
BRUN BONIO JORGE DANIEL PBA 19713
BRUN CORREA JOSE CARLOS GEE 1720
BRUN ESTEVEZ LILY MARGOT NCB 17120
BRUN RODALEZ LAURA BZB 10647
BRUN RODRIGUEZ GILDA SUSANA MLB 13881
BRUN SUAREZ LIDIA ESTHER BDB 45025
BRUN VEGA LUIA FELIPE ATA 6404
BRUNASSO ALICIA RAQUEL OGB 3
BRUNEL ARRIOLA NORMA IVONNE BCA 61482
BRUNETTO DECIMA HECTOR BENITO BCA 24778
BRUNO AIDA OTILIA NICOLASA AOA 4338
BRUNO EMILIO BKA 3536
BRUNO ABREU WILLIAM ALFREDO ADA 5108
BRUNO BAGALCIAGUE ALFREDO GUILLERMO BUA 12483
BRUNO BARBIERI ZEN JUAN ARCANGEL BDB 22538
BRUNO BENGOCHEA ADOLFO NATALIO BDA 29298
BRUNO BENGOCHEA JORGE LUIS CLC 1422
BRUNO BENGOCHEA MARTIN RAUL BOB 17988
BRUNO CARUSO MELBA RAQUEL DBA 18881
BRUNO FRIAS JOSE RAMON MMA 46948
BRUNO GIORGETTA CARLOS MARIA BCB 27025
BRUNO LONGO DANIEL PEDRO ALB 6604
BRUNO OLIVEIRA JULIA ELENA RBD 13483
BRUNO PASCUAL MARY TERESA AVB 4276
BRUNO RUIZ MARIANA ETHEL OAA 40058
BRUNO SARLA ANGELICA DEL CARMEN AZA 28554
BRUNO TREZZA OBDULIA RAMONA ALB 8477
BRUNO UMPIERREZ UMBERTO EDGARDO ASA 6684
BRUNOLDI BAGLIANI DEOLANDA ANGELA BMA 12410
BRUNOLDI GARCIA VICTOR HUGO BJA 13077
BRUNOLDI MATO EDUARDO BLB 16388
BRUQUE SILVEIRA DAVID WASHINGTON GBA 3897
BRUSCHI BORSANI LEOPOLDA ESTELA OHA 2397
BRUSCHI CHEOL YOLANDA CCB 2821
BRUSCHI MEDINA ANA MARIA CAA 24296
BRUSCHI SEVIOLLI RAMONA CBA 3994
BRUSCO BRAGA MARIANELA CDA 37596
BRUSCO PAYSSE FERNANDO ALA 9162
BRUSSAIN ARTURO BMA 26387
BRUZZONE ALONSO DANIEL LISANDRO CDA 62737
BRUZZONE CABRERA MARY NELLY BMA 27785
BRUZZONE CAMPANINI MABEL BEB 6043
BRUZZONE CARBAJAL VIRGINIA MARIA ANDREA BOB 40510
BRUZZONE PASOTTI OFELIA RENEE BOB 6298
BRUZZONE RIVADAVIA JUAN CARLOS SBB 5413
BRUZZONE URGAL LUCIANA AUB 6091
BRUZZONI MOREIRA JESUS CDA 36830
BRUZZONI RIZZO SANTIAGO LORENZO JBC 6139
BUCCINO LARRONDE LUIS FERNANDO BPA 16882
BUCETA IMPROTA LYDIA NANCY CMD 6327
BUCETA VENTURINI MABEL ADRIANA AAA 6795
BUCHELI ANAYA GABRIEL MARCELO AXB 23277
BUCHHAMMER FERRER JORGE DAVID BZB 51236
BUDA CABRERA BERNARDO RADAMES DAA 34867
BUDE RAUL HEBER BBB 33383
BUDES WALTER WALDEMAR CAA 5198
BUDES ALCOBA WASHINGTON ISMAEL CEA 11886
BUDES ROBERTI JUAN TOMAS OBG 465
BUDEZ MARIA ENRIQUETA GBB 9826
BUDEZ SILVA MARIA ESTHER TPD 14469
BUELA UBALDO RODOLFO AXA 3274
BUELA GONZALEZ NELLY BBA 28897
BUELA LOPEZ LILIAN LORELEY BZA 55894
BUELA SASTRE JOSE MARIA OCA 11886
BUELA TORT ROLANDO ADHEMAR MZB 39844
BUENAHORA BALDI WALTER JACINTO MLB 8869
BUENAHORA CALO ALDO GUSTAVO MNB 21418
BUENAVIDA BENSEÑOR JAIME GRUNER MHB 24027
BUENAVIDA RODRIGUEZ JULIO CESAR BCA 58817
BUENDIA GONZALEZ FELIX ENRIQUE ACA 8230
BUENO RAMON ANGEL LBD 6810
BUENO WALTER PBA 15874
BUENO HERNANDEZ MARIA ELVIRA CHF 1582
BUENO BERDUN ANTONIO NOE GBC 4686
BUENO CANO ROMANA BOB 11917
BUENO COSTA HOLMES RAMON JDB 3200
BUENO FERREIRA MARIA ELIA BAA 21897
BUENO GARETA WASHINGTON ARIEL BZB 55482
BUENO HERNANDEZ PETRONA ALEJANDRINA OHF 2176
BUENO LEMES MARIA DE LOS ANGELES TAA 35684
BUENO LOPEZ MARIL ELIZABETH SGC 3838
BUENO ONATO WASHINGTON PEDRO SBB 8889
BUENO ORGAZ JOSE ARTIGAS TBD 1948
BUENO PEREZ SIRCE ROCIO BDB 40853
BUENO RAMIREZ RUBEN DANILO PPA 16851
BUENO RAMIREZ RUBEN DANILO PBA 19784
BUENO SEVERO SARA CONSTANCIA LBD 6988
BUERE FIGUEROA JOSE SCA 6888
BUERO ALBANESE RAFAELA VIOLETA BPA 9884
BUESE QUINTANA JUAN ALBERTO BLA 16882
BUFARDA CUADRADO MARIA TERESA BDA 21130
BUFFA MARTIN BLB 6708
BUFFA CHARQUERO MARIA ELIZABETH BHA 31364
BUFFA FERRARI RADAMES ESTEBAN BJA 16876
BUFFA GARDIOL OSCAR OMAR MHC 6848
BUFFA GARRIDO JORGE ARIEL NCB 13854
BUFFA GARRIDO SERGIO GUSTAVO NCB 16584
BUFFA LOPEZ LORENZO BLA 7848
BUFFA MENDIETA RAMON BCA 80584
BUFFA SCHENK NANCY TERESA AZA 12741
BUFFA TORRES DORA GLADYS BLB 20883
BUFFELLI LAMBACH LYLIAN RAQUEL BCA 10853
BUFFONI SCHMID RAQUEL TERESITA BJB 17150
BUGARIN VAZQUEZ EUGENIO MARIO AHA 11018
BUGNA ROVELLI WALTER ALBERTO AXB 12897
BUGNA VIDAL EDUARDO WALTER BOB 14082
BUGON PUENTES MIRIAM DEL LUJAN BLB 22584
BULA CASTRO SUSANA ESTHER BDA 14082
BULA PEÑA WALTER ALFONSO AUA 14019
BULA SIXTO MARIA CELIA AHB 4543
BULANTI ELEAZAR MIGUEL KAA 3427
BULDAIN RODRIGUEZ SIXTA CARMEN JAA 4682
BULFFO RUIZ JUAN JOSE NHB 20085
BULFFO RUIZ LOURDES FRUCTUOSA HHB 16202
BULICH BRUN VICTOR HUGO BTB 23081
BULLA AUBRIOT OMAR JAIME BCB 20936
BUNGS MATURRO ISIDORO GUILLERMO BOB 16855
BUONO MOREIRA GUSTAVO DANIEL AUA 7808
BUONOCUNTI ANA PALMIER BZB 31308
BUONOMO ANA YOLANDA ABA 1588
BURASTERO BRAJUS JUAN FRANCISCO BMB 33621
BURASTERO CABRERA ARTIGAS ATILIO CBA 11889
BURASTERO VILA RUBEN HORACIO BDC 5432
BURDIAT MENONI VICTOR HUMBERTO AIA 8191
BURDIN CRUZ JULIA ABB 3471
BURGANTE ZOUAIN ANABELLA IRIS BUA 14813
BURGARDT GUERISOLI JUAN PEDRO ICD 7517
BURGELL HERNANDEZ LUIS ALBERTO NDA 2085
BURGEOIS GRANERO DINORAH TERESA BUA 16764
BURGER MUGGLIN MARIO ROBERTO NEB 10846
BURGHETTO BARRAGAN INOCENCIA AZA 7191
BURGHETTO GARCIA CRISTINA BEATRIZ BCA 56083
BURGHI GONZALEZ ANA MARIA CDA 61084
BURGHI LAMAS EDUARDO MANUEL ANGEL AKA 6888
BURGHI PAIS OLGA AFA 3075
BURGHI PILIPICH JUAN JOSE BDR 65174
BURGHI PIZZORNO MARIA ASUNCION BPA 6136
BURGOS MARIA LUISA COA 6406
BURGOS AITA MARIA ELVIRA CCA 6388
BURGOS ARELLANO JORGE ALFREDO HHB 14876
BURGOS BARROS LUIS EDGARDO BOC 4791
BURGOS BURGOS HAUSCALES JOAQUIN GAC 4348
BURGOS CASTRO CARLOS MARIA BMA 29116
BURGOS CASTRO RUBEN NICANOR LAA 32258
BURGOS COLTON JACINTO EDIBAS JBB 5888
BURGOS FRUNIS EDUARDO ANIBAL NRA 10854
BURGOS GONZALEZ JUAN CARLOS BNA 24454
BURGOS OZUCA SERGIO SAMUEL NBD 5786
BURGOS PINTOS JORGE LUIS AHB 6433
BURGOS REBOLLO LIANA MARIA AHA 6979
BURGOS RIOS JUAN FRANCISCO MAA 45807
BURGOS ROMERO LUIS RAUL LAA 31244
BURGUEÑO DENBALDO TULIO ANGEL SAA 19021
BURGUEÑO SORIA ALBERTO BAB 20857
BURGUEÑO PEREZ MARIA GRACIELA DAA 27328
BURGUES RUSSI DANIEL JOSE CAA 25645

BURGUEZ CASTELLI SELVA ZULEMA BCA 46782
BURGUEZ GONZALEZ CARLOS GUSTAVO BMA 14891
BURGUEZ LEMA JOSE WALTER BRB 11691
BURGUEZ MARASCTTO JORGE ANTONIO BPB 14884
BURGUEZ MOLINA WALDEMAR RCB 1247
BURGUEZ RIVERO ANA CARINA CAA 27543
BURGUEÑO DIAZ OSVALDO ALCIDES BMA 35783
BURGUEÑO ROSAS YOLANDA CONCEPCION AEA 5128
BURGUEÑO ARNALDO SAUL BMA 24776
BURGUEÑO ROLANDO GUILLERMO CAA 28080
BURGUEÑO BURGUEÑO ISIDORA SEVERINA CMA 32027
BURGUEÑO BURGUEÑO PABLO FRANCISCO CLA 4469
BURGUEÑO DE LEON RAMON DANIEL DBA 18871
BURGUEÑO FERREIRA JUAN ANDRES AUB 10447
BURGUEÑO HERNANDEZ MARIA GLADYS KBA 28213
BURGUEÑO LEZCANO MIGUEL ANGEL EEA 12884
BURGUEÑO PEREZ MUNDAY CMC 1935
BURGUEÑO PEREZ ODO NUMA CMC 5546
BURGUEÑO RIBEIRO JOSE CARLOS DAA 15891
BURGUEÑO RODRIGUEZ IDALECIA PAULA BCA 20549
BURGUEÑO SORHOBIGARAT PEDRO ARTIGAS BMA 32859
BURGUEÑO VILLEGAS CARLOS MARIA CLA 3980
BURGUEÑO VILLEGAS MARIA EVA CLA 3567
BURGUEÑO XIFRE ERNESTO RAMON BCA 22083
BURGUEÑO ZEBALLOS LAURA BEATRIZ CMC 8257
BURIANO AZZI CARLA BUB 22848
BURLON CORREA JUAN TAA 15676
BURMIDA TEJERA ERNESTO BDA 28811
BURMALLI DAVERI FANNY MARIA OAD 5776
BURMIDA PERRONE ERNESTO FRANCISCO BDB 33880
BURNS CERVETTI JOHN ALBERT AUA 8739
BURONE JULIO RAUL AAA 8836
BURONE PALLANTE HECTOR RUBEN BMA 33461
BURROSO LIZARDO ANGEL RUBEN DAA 17848
BURRUZO GUERRERO FRANCISCO JOSE BTB 12888
BURSZTEJN FRIDMAN SARA BLA 13342
BUSCAGLIA VIDOL TERESA ENRIQUETA MERCEDES BCA 31181
BUSCARONS SEVERO BXB 1784
BUSCARONS RIVERO TERESA MAR BRA 25819
BUSCHIAZZO BENTO GLADYS MAGDALENA CMD 4280
BUSCHIAZZO SPINELLI NILSA ELENA NBD 5988
BUSCIO CAZZOLA JUAN ANTONIO MAA 33773
BUSLON MARIA ITALIA DAA 38889
BUSLON SONIA TERESA AKA 8005
BUSLON SUERO EDINSON DANIEL CEA 19250
BUSMADIEGO SANDIN WELLINGTON DAA 8141
BUSQUETS DURAN EMMA LAURA BZB 50489
BUSQUETS ZOPPOLO MARIA MONICA BCA 88530
BUSQUIAZO MARTINEZ GLADYS ESTHER BDA 38837
BUSSI MACHADO NESTOR JULIO BOB 12871
BUSSY MACHADO FREDY BOB 10410
BUSTABAD ASURABARRENA ALVARO JAVIER BPA 13362
BUSTAMANTE IRACEMA BDA 28884
BUSTAMANTE ABELLAN MARIA RENE FELIPA AUB 4255
BUSTAMANTE CLAVIJO MIGUEL ALFONSO DAA 21767
BUSTAMANTE CLAVIJO TERESITA DAA 17874
BUSTAMANTE DE SOUZA NESTOR RAUL BCA 70427
BUSTAMANTE LIMA JUAN CARLOS FAA 32819
BUSTAMANTE MONTANI SANDRA PATRICIA KCA 8769
BUSTELO CLAVIJO SERGIO BMB 21111
BUSTELO GONZALEZ JORGE BDA 46725
BUSTELO SUAREZ RUBEN BZB 32323
BUSTILLO CANAYU ANABELLE BZA 28696
BUSTO GERPE ELVIRA BEATRIZ AAA 4122
BUSTO MANGINELLI ZULLY LETICIA BDB 32774
BUSTO SUBATTI ROBERTO SANTIAGO NEA 1481
BUSTOS BUSTOS ISABEL BVD 48489
BUSTOS NOMIOS GREGORIO FIDEL BRA 15433
BUSTOS PEREZ FLORA ISABEL OBC 2128
BUSTOS SOSA MILDRE CECILIA MCA 20829
BUSTTI MARTINEZ BLANCA AIDA MABEL ODG 873
BUTCH DUFOUR VICTOR GREGORIO NBD 7588
BUTIN ROMANIELLO JOSE EDUARDO NBD 8572
BUTLER LOPEZ MARIA ALEJANDRA AXB 27070
BUTON CHAUVIE SILVIA MARGARITA NBD 7192
BUTUREIRA GARCIA JOSE ANTONIO AFB 1313
BUVAREO SAINT ANA MARIA TERESA BAA 31358
BUXEDAS MATAS MARIA DEL PILAR AUB 3087
BUZETTA PELLATON SHIRLEY CRISTINA SHD 7134
BUZO CLAVIJO NESTOR ANTONIO AVA 14409
BUZO CLAVIJO RAQUEL GRACIELA AVA 13882
BUZO TEIXEIRA LUIS JORGE GBC 13880
BUZON DIAZ RICARDO NESTOR BZA 38892
BUZON ITHURRALDE ALICIA AMELIA BCB 24440
BUZZETTI PEÑA ALBA CATALINA BBA 8589
BUZZETTI PEÑA ISABELINO BOB 11791
BUZZI MENDEZ NANCY FLORELIA CBA 41480
BUÑO BURMIA SILVIA MATILDE BVA 24162
BWADA HERNANDEZ JAVIER ENRIQUE BAB 13558

- C -

CAAMANO CRUCHI HECTOR BAA 13880
CAAMAÑO VALSANGIACOMO JOAQUIN INOCENCIO AZB 10880
CABALEIRO ALVAREZ AURORA NIEVES BOA 7764
CABALEIRO LOZA MARIA LYLIAM BZB 51890
CABALEIRO NOVELLE CONSTANTA AUA 17587
CABALERO CURBELO GILDA ELENA ARA 12880
CABALGANTE RODRIGUEZ MARIO DANIEL BCB 37919
CABALINO OLIVERA GUSTAVO ALFONSO BCB 17331
CABALLERO ANGEL CCA 3858
CABALLERO BERTA BLB 7885
CABALLERO ELBA FELIPA ECG 1589
CABALLERO FIDELES BEB 6185
CABALLERO AMOROSO JUAN ANTONIO NAB 7643
CABALLERO BANCHERO OFELIA ZULMA NBA 10487
CABALLERO BERDIAS LOURDES ADRIANA CDB 7439
CABALLERO BRITO MIRTHA SUSANA OBB 3259
CABALLERO BUENO WALTER GAC 5112
CABALLERO BUFFA JAVIER OMAR NLB 13852
CABALLERO CAMA MIGUEL ANGEL ABA 8880
CABALLERO CARBALLO LUIS EDUARDO BKB 13081
CABALLERO CASCO FILOMENA AOA 11481
CABALLERO CENA ALBA BEATRIZ TAA 30836
CABALLERO CENTURION MARIA DE LOS ANGELES TCG 4765
CABALLERO COLLADO JORGE WASHINGTON BBA 8492
CABALLERO DA LUZ JOSELINE GBA 10880
CABALLERO DAMBORENA DANIEL OMAR BTB 28880
CABALLERO DE LOS SANTOS GENARO DANIEL CDA 51765
CABALLERO DE LOS SANTOS JESUS MARIA CDA 43185
CABALLERO DE LOS SANTOS ROBERTO MARIN CDA 43326
CABALLERO DEUBROCA MIGUEL ANGEL LAA 27226
CABALLERO ETCHEVARREN MAGDA ANGELICA BVB 18821
CABALLERO FERNANDEZ CESAR PALOMINO AGA 3880
CABALLERO FERREIRA SHIRLEY BCB 38783
CABALLERO FLORES RAUL LEONEL BCA 51085
CABALLERO GALEANO HORACIO GUZMAN CEA 5135
CABALLERO GOMEZ MIGUEL ADORACION SBA 17257
CABALLERO GONZALEZ JORGE OSCAR DCA 8883
CABALLERO GONZALEZ JOSE MARIA JCB 1384
CABALLERO JIMENEZ RICARDO JESUS MARIA BCA 74667
CABALLERO LARUMBE ANITA MARIA ANDREA GAC 3988
CABALLERO MARTINEZ JUAN EDGAR BVB 40083
CABALLERO MARTINEZ JUAN RAMON SBA 14185
CABALLERO MENDEZ HUGO ARTURO PBA 12821
CABALLERO MOLINARI CESAR ARTIGAS BAB 30287
CABALLERO OTAZU JULIA HAB 37365
CABALLERO PACHECO ROBERTO AMA 3886
CABALLERO PAIS SONIA RITA AUA 13754
CABALLERO PENINO ZULLY MARIA BDB 33280
CABALLERO PEREIRA CECILIA LEONOR BZB 50881
CABALLERO PEÑA RUBEN FEDERICO DCA 5294
CABALLERO PREGO LUIS ALBERTO CAA 27730
CABALLERO RECHE MARIO HECTOR NCB 12943
CABALLERO RIVAS ROBERTO WALTER CEA 15304
CABALLERO RODRIGUEZ ERMANDINA HBA 7329
CABALLERO ROMERO MARIA ELENA BNA 24773
CABALLERO SANTOS MARIA ISABEL MARTINA BCA 21380
CABALLERO SILVEIRA EDUARDO JAVIER TAA 44693
CABALLERO SPINELLI ADRIANA ELENA KBA 24542
CABALLERO VAZQUEZ NELSON LEONEL SAA 27632
CABALLERO VELAZQUEZ RAQUEL RENEE BMA 18338
CABALLEROS D'ANDREA GRISEL MERCEDES BSA 11583
CABALLO BASSINI WALTER JIMMY BBA 34919
CABALLO FERRERO MILTON EDUARDO BNA 29222

CABANELAS ACOSTA MARIA CRISTINA BVB 28787
CABARA DUGLIOTTE MARIA ADELA ODI 157
CABARCOS DUARTE ALICIA MARINA BZA 37684
CABARCOS MARTINEZ LUIS ALBERTO BLB 28338
CABARCOS MENDIZABAL RUBEN OMAR CDB 2144
CABARRO FERNANDEZ JUAN BLA 12884
CABAÑA JOSE JCC 2156
CABEDA REY JUAN MANUEL BDB 30712
CABELLO FERREIRA MIGUEL RODOLFO BZB 45547
CABEZA BOUZAS LUIS ALBERTO BAB 31128
CABEZA PEREYRA ELSA GLADIS OGE 101
CABEZA PEREYRA ELSA GLADIS OGE 9
CABEZA VEIRAS JAVIER MARIO BDA 73868
CABEZA VIERA ANA AZA 32810
CABEZAS ANGELA NATIVIDAD BRA 29017
CABEZAS ANTONIO BMA 11581
CABEZAS MARIA JULIA BCB 3339
CABEZAS SALVADOR ROBERTO BMA 14280
CABEZAS ALVAREZ MARTA BEATRIZ BCA 43289
CABEZAS COLO ANA MARIA AUB 9081
CABEZAS COLO EMILIO NESTOR BAE 31684
CABEZAS GALLINO JUAN JOSE JBD 5979
CABEZAS PROVENZZA ROSSANA MABEL CDB 10082
CABILLON CLARA ADRIANA MARIA KAA 28792
CABILLON FRUTOS LEABLY BLB 31283
CABILLON LLAMBIAS YOSANNA MARIA KBA 24881
CABILLON REY HECTOR RAMON KAA 18085
CABOT JUAN ANGEL AEA 6323
CABRAL ONESIMO UBERFIL DBA 8872
CABRAL VICTOR LAUREANO MFA 1813
CABRAL ACEREDO IRIS MABEL OAA 30889
CABRAL ALBARENGA NELIDA AZUCENA OAA 27880
CABRAL BILHERE BETTINA MARIA OAA 42859
CABRAL CABRERA JULIO BVA 10777
CABRAL CABRERA OLGA ESTER BMA 13188
CABRAL CALVETTI RAUL ANGEL BDB 45430
CABRAL CASERAS DORA ALICIA NHB 18278
CABRAL GIORGINI WALTER RENE AZB 2368
CABRAL HERRERA EDUARDO TOMAS NHB 18231
CABRAL LALINDE NELSON HECTOR BMB 16253
CABRAL LIMA JULIO CESAR BOA 7082
CABRAL ORTIZ MAGDALENA BEATRIZ CBA 57137
CABRAL RIJO LUIS FERNANDO BLB 28884
CABRAL RODRIGUEZ JOSE ANASTACIO CMD 2748
CABRAL TORRES INOCENCIO RUBI DFA 8828
CABRAL TUCCI JACQUELINE BVB 45685
CABRERA ALCIDES BMB 7829
CABRERA AMADA BJA 3833
CABRERA CARMEN BCB 15589
CABRERA CLARA HIPOLITA DBA 5419
CABRERA CLEMENTINA OAA 7283
CABRERA JACINTO BOB 5478
CABRERA JOSE OROSMAN JBE 3808
CABRERA JUAN ALBERTO KCC 782
CABRERA JUAN ANTONIO AWA 4223
CABRERA JUAN ANTONIO CHA 5170
CABRERA JUAN CARLOS APB 8313
CABRERA JUAN CARLOS BZA 15687
CABRERA JUAN CARLOS CMD 2389
CABRERA JUAN FRANCISCO FCD 488
CABRERA JUAN PABLO BDA 81615
CABRERA JUAN PEDRO CMA 41387
CABRERA JUANA JULIA BMB 31880
CABRERA LUIS ALBERTO BZA 22382
CABRERA MANUEL ERNESTO SAA 23348
CABRERA MARIA ESTHER BZD 31388
CABRERA MARIA TERESA DAA 20313
CABRERA MARIANO ADALBERTO BJA 12417
CABRERA MARYS RAQUEL NLB 15198
CABRERA NATALIA NLB 8785
CABRERA RAMON CIPRIANO DAA 1174
CABRERA SUSANA BDA 31502
CABRERA WALTER AZA 31710
CABRERA ISABEL LAA 14882
CABRERA ACOSTA ANA MARIA BXB 7694
CABRERA AGUILERA CARLOS RAUL NLB 8889
CABRERA ALCAIRE JULIO CESAR CDC 1134
CABRERA ALONSO ANGEL APARICIO MAA 31098
CABRERA ALVAREZ GUSTAVO ALBERTO BCA 70847
CABRERA ALVAREZ JULIO CESAR BZB 28881
CABRERA ANDRIETTI WASHINGTON MARIO BZB 34838
CABRERA APARICIO JORGE ISMAEL MAA 35427
CABRERA AYZAGUER AGOSTO ARMANDO BOB 39198
CABRERA BARBAT OCTALICIO ELI CMC 7880
CABRERA BARBOZA ANTONIO ILDEMARO NLB 11487
CABRERA BARRETO EMILIA RENEE KCD 1157
CABRERA BAZZINI DANIEL ALEJANDRO OAD 6894
CABRERA BENITEZ FLORENCIO BEB 7827
CABRERA BENITEZ MIRTHA GLADYS CMC 9889
CABRERA BENTANCOR HENRY DANILO OAB 5273
CABRERA BERMUDEZ ZULMA BVA 34149
CABRERA BERMUDEZ ANGEL OAA 41322
CABRERA BIONDO ENRIQUE GERVASIO CDA 57380
CABRERA BLASSICH GUSTAVO DANIEL CDA 64584
CABRERA BLASSICH HECTOR HEBER BMB 10582
CABRERA BONILLA MIRTA GRACIELA BTB 20025
CABRERA BONILLA DIAMANTINO ALFREDO NCB 11181
CABRERA BORDON MARIA DE LOS ANGELES RDE 11881
CABRERA BOTANA MARIA HERMINDA RDE 11874
CABRERA BOTANA CARLOS HUMBERTO BDA 43887
CABRERA BOUTUREIRA JOSE OLIMPIO ESTEBAN BCB 22776
CABRERA BOUTUREIRA MARIA OLGA AAA 3884
CABRERA BRAGA CIRILO FRANCISCO MAA 34782
CABRERA BRITOS JORGE WILLIAMS AUA 16412
CABRERA BULAÑO LUIS EDUARDO CEA 20388
CABRERA BUSTAMANTE BETTY MARGARITA DBA 20189
CABRERA CABRERA JUAN ANGEL CDF 1515
CABRERA CABRERA LUIS NELSON GBA 6811
CABRERA CABRERA MANUEL ANTONIO FAA 25185
CABRERA CABRERA CHIAVARI ADELA BEATRIZ DAA 30881
CABRERA CAIROLO ALBA YRENE AKA 8471
CABRERA CAMACHO NESTOR MARCELO AMB 11489
CABRERA CAMARGO ELENA ARACELI OCC 2489
CABRERA CAMPAÑA MARIA DEL CARMEN OAB 5888
CABRERA CARRAU JUAN MARIA BCA 48776
CABRERA CASAS JOSE WASHINGTON CHF 7440
CABRERA CASAÑA MARISA TERESITA DBA 23473
CABRERA CASURIAGA ELBIO CEA 6889
CABRERA CELIZ ELSA ESTHER OAD 3379
CABRERA COLOMBO GUILLERMO JOSE KAA 29445
CABRERA CORALES JOSE PEDRO DAA 21011
CABRERA CORREA AMBROSIO NATALIO BVA 14885
CABRERA CORREA MARIA DELIA HAB 38132
CABRERA CUADRADO CARLOS GUILLERMO DAA 16248
CABRERA CUADRADO GREGORIA ESTEFANIA DAA 8585
CABRERA DAVILA NANCY RAQUEL DAA 28350
CABRERA DELBONO JOSE LUIS TAA 48014
CABRERA DELGADO BRUNILDA BVA 8802
CABRERA DELGADO PEDRO AMALIO CMB 2359
CABRERA DELMONTE IRIS GLADYS BVA 17328
CABRERA DIAZ BLADIS BUSMER FRANCISCO DAA 10874
CABRERA DIAZ JUSTINO EUFRONIO RBB 1777
CABRERA DUGLIO ELSA FRANCISCA CDA 11896
CABRERA DOLANART DANILO CIRIACO BMB 11289
CABRERA EGUREN NEWTON FELIX GAD 3840
CABRERA ELIAS WALTER BTA 5705
CABRERA ESPINOSA HECTOR WILLIAM OAA 36588
CABRERA EYHERALDE MARIA TERESA RAB 18108
CABRERA FALCO MARIA PALMIRA OAA 38246
CABRERA FERNANDEZ ANA ISABEL ATB 7812
CABRERA FERNANDEZ ANA MARIA CEA 10286
CABRERA FERNANDEZ MARTA RAQUEL OAA 36821
CABRERA FERRARI LUCIA CARMEN MAA 37171
CABRERA FIGUEROA GREGORIO MIGUEL BMA 17288
CABRERA FONTES ROSANA YANET BMA 29579
CABRERA FRANCA MARIA NELIS CAA 13777
CABRERA GALISTEO FRANCISCO WASHINGTON BCA 47681
CABRERA GARCIA ANTONIO CARMELO CDA 30137
CABRERA GARCIA GUALBERTO NUMAN CRB 126
CABRERA GARCIA NILDA ISABEL CRA 13730
CABRERA GARCIA SERRANA INES AEB 6251
CABRERA GARDIOL LUIS ALBERTO BVA 31746
CABRERA GAZZANO LUIS ALBERTO BFB 3383
CABRERA GIMER GIBASEIER MANUEL CDA 11897
CABRERA GODOY HUGO EBER BOC 2117
CABRERA GODOY JOSE PEDRO SVB 40430
CABRERA GONELLA GLORIA EMILIA CHA 18714
CABRERA GONZALEZ ARIEL HERIBERTO COA 8141

CABRERA GONZALEZ MIGUEL ANGEL BVB 20180
CABRERA GONZALEZ OSCAR RAUL BVB 25711
CABRERA GONZALEZ SILVIA ELIZABETH JUANA CJA 14572
CABRERA HERNANDEZ LINO BOB 8858
CABRERA HERNANDEZ LUIS FELIPE CME 345
CABRERA HERNANDEZ RAMON COB 2804
CABRERA ITURBIDE BLANCA MARIA OAA 35570
CABRERA IZQUIERDO ANA MARIA BDA 75077
CABRERA JANAVEL HECTOR LEANDRO NLB 4647
CABRERA JARA CARLOS ALFREDO BDB 35713
CABRERA LACOSTE AMALIA CELIA BMA 22545
CABRERA LARRUDE NANCY SUSANA BOB 10440
CABRERA LATORRE GUALBERTO BDA 24837
CABRERA LATORRE ROBERTO BDA 24048
CABRERA LAVEGA BLANCA MARIA BVB 24885
CABRERA LEMA NESTOR WILMAR OAA 32810
CABRERA LEON GERARDO CONO OAA 40387
CABRERA LIMERA EDUARDO BPA 12130
CABRERA LLANO NELSON FLORENTINO BBB 7420
CABRERA LOPEZ NATIVIDAD BDB 30885
CABRERA MALVAREZ EUSEBIO ALMERINDO BDA 21174
CABRERA MANSILLA JUAN CARLOS BOB 26807
CABRERA MARRERO HECTOR MARIO GDA 11780
CABRERA MARRERO MARIA CRISTINA ODD 4978
CABRERA MARRERO MARIA CRISTINA GOD 6078
CABRERA MARTINEZ ELEUTERIO SDA 1780
CABRERA MARTINEZ MARTHA RAQUEL BEA 4841
CABRERA MAURI ANGEL GERARDO OBA 5768
CABRERA MAZZETTI MARIA DEL CARMEN BAB 17738
CABRERA MELGAR LEONARDO NELSON BBB 56880
CABRERA MELO MARIA DEL CARMEN BMA 23411
CABRERA MENDEZ NORA LILIAN BMA 63316
CABRERA MESA LUIS ALBERTO RBA 1239
CABRERA MILAN OSCAR DANIEL OBH 88
CABRERA MOLINELLI MARIO ISMAEL KCA 2804
CABRERA MONTES DE OCA MONICA LEONOR AEB 5884
CABRERA MORALES ANA BEATRIZ GAC 7291
CABRERA MORALES LEONOR CANDELARIA BDC 2884
CABRERA MORALES OMAR WALTER BZB 44085
CABRERA MORONI MIGUEL ANGEL AZA 23315
CABRERA MOTA ANA MARIA FAA 35288
CABRERA NADALES MARIA VIRGINIA AKB 7617
CABRERA NALERIO JUAN ALBERTO OAA 32588
CABRERA ORSI ANGEL IGNACIO CGA 6882
CABRERA OSANES ANA MARIA BFB 2380
CABRERA OXLEY EUGENIA JULIA DBA 23719
CABRERA PASEYRO OSCAR ADALBERTO NLB 15788
CABRERA PATRON ALBA BDB 25888
CABRERA PEIRAN JORGE WILLIAM CDA 55124
CABRERA PELAEZ MARIA ZUNILDA BMA 42888
CABRERA PELUFFO DORY SUSANA BMA 34223
CABRERA PENCOFF CARMEN HILDA BAB 14476
CABRERA PERALTA JOSE OSCAR BMA 44880
CABRERA PEREIRA JUSTINO JOSE BJB 19230
CABRERA PEREYRA JOSE LUIS ECB 1577
CABRERA PEREZ MARIA ELISA KBA 23888
CABRERA PEREZ MARIA ISABEL ADA 3589
CABRERA PEREZ OFELIA ESTER CCA 3182
CABRERA PERNA RICARDO HORACIO BTA 7842
CABRERA PERNAS EUGENIO OMAR BMA 22139
CABRERA PESEI JORGE OMAR CAA 31132
CABRERA PETTINARI VILMA MONICA CAA 23985
CABRERA PIÑEIRUA MATILDE ELENA CCA 2779
CABRERA PORTEIRA JORGE WALTER BLA 15749
CABRERA POSADA NESTOR VICENTE BCA 30169
CABRERA PRANDO MARIA ELSA BCA 3818
CABRERA PRANDO MIRTA FRANCISCA CCA 4881
CABRERA QUIÑONES NORMA IRIS BCB 22887
CABRERA RAMOS ORFILIA SULEMA ICD 5888
CABRERA RECALDE HIVER GBC 1129
CABRERA RETTA ELVIRA SOLEDAD CDA 12288
CABRERA REYES OSCAR RAUL CCB 3885
CABRERA RICCIO JUANA BMB 6888
CABRERA RIVERO DARLEN ISIDORO BTA 15816
CABRERA ROBAINA TERESITA ZULEMA NHC 8888
CABRERA RODRIGUEZ ABEL DANILO JCC 18849
CABRERA RODRIGUEZ CLAUDIA SABRINA OAA 43238
CABRERA RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO OEF 1259
CABRERA ROMERO EDUIN UBERFIL NCB 14116
CABRERA ROSSOTTI LEONOR CME 1775
CABRERA RUBIO JOSE MIGUEL BLB 30813
CABRERA RUFF IRIS MARGOT BCB 42580
CABRERA SANCHEZ RUBEN MARIO BCB 29428
CABRERA SANDES BEATRIZ SMA CEA 13132
CABRERA SANTAMARINA CONO ENRIQUE CHA 3789
CABRERA SEQUEIRA SERGIO ASDRUBAL OHB 544
CABRERA SILM SUSANA ALICIA CMD 2885
CABRERA SILVA PATRICIA TRINIDAD AOB 7072
CABRERA SILVEIRA IRMA MARISEL SAA 27296
CABRERA SOSA RAQUEL FEC 1635
CABRERA STABILE RITA AMALIA BVA 34236
CABRERA SUAREZ CESAR ANTONIO NCB 13805
CABRERA SUAREZ WILSON ARIEL DBA 22443
CABRERA SUM LUIS ALBERTO BUA 15185
CABRERA SUSUNDEY MIGUEL ANGEL AEA 6889
CABRERA TEJERA ALBA GLORIA PBA 13084
CABRERA TERRANOREA ANGEL NEVER DCA 9489
CABRERA TERRANOVA RICARDO AMILCAR DCA 8085
CABRERA THEULENT ALFREDO MARIO BCA 61308
CABRERA TORRES JULIA CRISTINA IAC 47382
CABRERA URRUTIA FAUSTO RIGOBERTO DAB 4332
CABRERA VALANZANO JORGE KLEVER BLB 17380
CABRERA VALIENTE JOSE CJA 6828
CABRERA VEGA MIRTA SUSANA OAA 3985
CABRERA VELAZQUEZ SERGIO ANDRES BZA 17867
CABRERA VERA JOSE IGNACIO BMA 28840
CABRERA VIOLA JUAN PEDRO MAA 28849
CABRERA VIÑAN FERNANDO BMA 28820
CABRERA XAVIER MARIA ENIR LAA 15111
CABRERA YARZON DOMINGO NERALDO RCC 1114
CABRERA ZAPETTO LUISA ESMERALDA CDA 11189
CABRIOLA AMANT JULIO HUGO DAB 4889
CABULA BERAZATEGUI VICENTA OAA 29888
CABUTO COLOMBO WELLINGTON EDDY ADA 7789
CACCIATORE IVANCHUK MILTON MANUEL LAA 29885
CACERE SOSA WILLIAM BCB 34798
CACERES DORILA AURORA BCA 73504
CACERES FREDY JORGE HUGO AOB 5887
CACERES GLADYS NELBA SBB 15114
CACERES LUIS ALBERTO AMB 10159
CACERES MARIA DEL CARMEN AMB 4838
CACERES RUFINO BBB 22888
CACERES SANTIAGO DOMINGO BOA 8140
CACERES SERGIO MARIO NAB 10892
CACERES SANDRA SOLEDAD BDA 80880
CACERES CACERES SERGIO DARIO BDB 40718
CACERES AFFONSO BLANCA ZULEMA CDA 58613
CACERES AGUIRRE MATILDE BZA 18849
CACERES ALARCON EDINSON FRANCISCO FAA 35078
CACERES ANTUNEZ JULIO CESAR ASB 12254
CACERES AYALA MIRTA ESTELA AZA 21917
CACERES BARUS LEO YAMANDU BCB 48182
CACERES CACERES ROSA ELIDA ASB 8858
CACERES CARABALLO LUIS ALBERTO SDA 2780
CACERES CASTRO MARIA GLORIA BCA 18881
CACERES CEDRES ROMUALDA NATIVIDAD AKB 5275
CACERES CENTURION CASILDA KCB 7833
CACERES CRUZ LEYLA RUTH BRB 7888
CACERES DA SILVA CLEMENTE MARIA KCB 1835
CACERES DE LEON GLADYS ETHEL BMB 3085
CACERES DE MORA BLANCA TERESA BDA 67582
CACERES ESTEVEZ JORGE ALCIBIDES TFD 16249
CACERES GALIN DIEGO APARICIO OAA 28080
CACERES GIL JUANA MABEL BVA 28791
CACERES GOMEZ CARLOS HUMBERTO BFB 3432
CACERES GONZALEZ MIRTHA RAQUEL BUB 15304
CACERES GONZALEZ NELBA ESTHER TFD 13779
CACERES IFRAN MARIA DEL LUJAN BMA 51207
CACERES IGENES DANIEL RAMON BKA 11161
CACERES LEUDOIRO FREDY LEONEL CMC 5801
CACERES MARRERO LUIS ALBERTO AUA 13195
CACERES MERCADAL HECTOR ARIEL BLB 27894
CACERES MOREIRA AMERICO HBA 5582
CACERES MUSLERA MIGUEL ANGEL LAA 22370
CACERES PEREIRA ANA MARIA BCA 55602
CACERES PEÑA GONZALO AXB 27188
CACERES PIÑEYRUA MARIS GLISET BRA 30039
CACERES PRADO ANGELA AUA 9788
CACERES QUINTERO BLANCA ELENA BOA 10871
CACERES RAMIREZ

CACERES RIOS ELCIRA
CACERES RODRIGUEZ ALFREDO APARICIO
CACERES RUIZ ESTEBAN
CACERES TEJERA MARIA MIREYA
CACERES VELAZQUEZ CARLOS MARIA
CACERES ZAPATA JOSEFA TEODOVINA
CACHEIRO DEL PUERTO CARLOS MANUEL
CACHES CASAS ALBERTO
CACHES FOLGAR JOSE WILSON
CACHES FOLGAR ZULEMA MARGARITA
CACHON ARNOLD JUAN CARLOS
CADENA MERONI JOSE VALENTE
CADENAS BIRRIEL CONSTANTE APARICIO
CADENAS MERONI ROSA BENITA
CADENASSO GONZALEZ MARIA EMILIA
CADEPON OLIVERA MIGUEL ANGEL
CADERMARTORI FRACHIA JOSEFINA ELIDA
CADOZO MACHADO ANA MARIA
CAECER SANCHEZ CARMEN CECILIA
CAETANO BERALDO
CAETANO AMARO JOSE LEONEL
CAETANO ANTUNEZ JUAN JOSE
CAETANO COITIÑO VITAL RENE
CAETANO COUNHA FULMIA
CAETANO FERREIRA WILSON
CAETANO GARRIDO MARIELA
CAETANO MARTINEZ ROBERTO
CAETANO MARTURET SERGIO ADEMAR
CAETANO PEREYRA RENEE SELVA
CAETANO PONS NELLY BEATRIZ
CAETANO ROMERO MARIA DEL CARMEN
CAETANO SILVA VICTOR HUGO
CAFARO INZUA MARIO
CAFFARO LAINA MARIA DEL CARMEN
CAFFARO SABATEL GLADYS JULIA
CAFFARO SNIDER REINA ELENA
CAFFIRO GONZALEZ ENRIQUE
CAGGIANO MORENA PASCUAL LUIS
CAGNANI CAMPREGHER LUIS ANIBAL
CAGNANI DE LEON MARIA ADRIANA
CAGNOLI GALANTE DARWIN
CAGNONE MORALES RAFAEL VICENTE
CAHILL BANKS DENNIS RENEL
CAHRQUERO BONILLA JORGE ROSA
CAIAFA SPERANZA ARNOLDO PEDRO AN
CAIMI CERISOLA BRUNA HAYDEE
CAIMI PINTOS ROSA ANGELA
CAINO PIANO EDUARDO FEDERICO
CAIRABU FERNANDEZ WALTER DOMINGO
CAIRELE ETCHEGORRY HENRY ROBERT
CAIRELE ETCHEGORRY NESTOR WILLIAM
CAIRO CABALLERO JAVIER CESAR
CAIRO D'AVELLO JOSEFA AIDA
CAIRO PINTOS HUGO
CAIRUS DIEZ MARIO WILSON
CAIRUS DIEZ ZULLY YEANETTE
CAIRUS RIVERO ANA MARIA OCTAVIA
CAIRUS SOSA MARIA NELIDA
CAIRUTTI BERTOSSI ARNOLDO JOSE
CAITANO AYALA MIRTA ISABEL
CAITANO DA LUZ JOSE CARLOS
CAJAMO COTELO JOSE ARTURO
CAJARAVILLE ACCINELLI ALBERTO FIDIAS
CAJARAVILLE OLASCUAGA MARIA CECILIA
CAJARVILLE PELUFFO GUSTAVO DANIEL
CAJELLI BAGNULO ALEJANDRO EDUARDO
CAJES LUIS MARIA
CAJES BELTRAMI LUIS MARIO BENITO
CAJES LOPEZ RICARDO HECTOR
CAJIGA ORTIZ ADRIANA MABEL
CAJIGAS SUAREZ WASHINGTON ARTOLI
CAJIGAS ARRIAGA LUIS ALBERTO
CAJIGAS ARRIAGA MARIA ELDA
CAL ARMEBILDO
CAL CARLOS JULIO
CAL LAURA AMELIA
CAL SOFIA PETRONA
CAL BARBOZA RUBEN
CAL CATAN AGUSTIN
CAL CATAN MABEL MARTHA
CAL CORBO NELDA BONNIS
CAL CORTES ANA MARIA
CAL FERNANDEZ NEY ARIEL
CAL PEREZ ALFREDO
CAL SCATAMBULO GERARDO AURELIO
CALABRUIG REY LUIS MARIO
CALABING ACUÑA TOMAS DANIEL
CALABING ACUÑA TOMAS DANIEL
CALABRESE GIOCONDA CARMEL
CALABRESE TORCHIARO ERMELINDA MARIA I
13865
CALABRIA ESCOLA RUDECINDO
CALABRIA ESCOLA HILDA ELENA
CALABRIA RODRIGUEZ NILDA ALBA
CALABRIA VISCONTI JORGE LUIS
CALABUIG ACUÑA ALEJANDRO DARIO
CALABUIG AGUINO LUIS ESTEBAN
CALABUIG REY FREDI RAMON
CALABUIG REY JUAN CARLOS
CALAITZIS ZAMORA EDUARDO NICOLAS
CALANDRA BEAE MILTON EPAMINONDAS
CALANDRIA ALVAREZ IRIS MABEL
CALANDRIA ROMERO DOMINGA ESTHER
CALATAYUD BERRO JORGE MARIO
CALAVIA GONZALEZ HEBER WILLIAMS
CALCAGNO ALVEZ WENCESLAO
CALCAGNO CHARLE ESMERALDA JUANA
6344
CALCAGNO DE PAULA WASHINGTON FABI
CALCAGNO FERRERO MIGUEL ANGEL JO
CALCAGNO NOVARA HUGO LUIS
CALCAGNO OLIVERA MARIA ALICIA
CALCAGNO TARRECH DANIEL GERARDO
CALCAGNO TECHERA EMA
CALCANO ESCOTO OSCAR LEONARDO
CALCATERRA IRURUETA OSVALDO LUCIO
CALCELIA DUARTE FERNANDO MARCO
CALDAS DE LEON ALEJANDRINA JESI
CALDAS DE LEON ALFREDO
CALDAS MARTINEZ EXEQUIEL GUIDO
CALDAS TELIS HERMES
CALDERA RUIZ WALDEMAR SADIS
CALDERON CARMEN FERMINA
CALDERON CAMA ROSALIA
CALDERON PACHECO NELSON DOUGLAS
CALDERON PEREZ MARIA TERESA
CALDES DEVOTO NANCY GRACIELA
CALDES MEDERO ARIEL WASHINGTON
CALDEVILLA MANUEL ROGELIO
CALERO PASCUAL DOGOMI
CALERO FAJAL ANA ELIZABETH
CALERO MALLADA ANTONIO NORBER
CALERO MATO SARA INES
CALERO MORALES FELICIA ANGELICA
CALERO PAURA BEATRIZ CARMEN
CALGARO OJEDA RICARDO
CALIGARI RIBEIRO LUIS MARIA
CALIMARES BOBADILLA LETICIA DINORAH
CALIRO DIACI JESUS AMERICO
CALISTO SLOBODIAN NANCY BEATRIZ
CALISTRO JORLAN CRISTINA ESTELA
CALISTRO MADERA JULIO CESAR
CALIXTO CARDOZO WILSON
CALIXTO RODRIGUEZ JOSE ISMAEL
CALLABA GODOY JULIO OMAR
CALLABA RESK WILLIAN ROBERTO
CALLEJA FERREIRA CRISTINA JAZMIN
CALLEJAS BENTANCUR JULIO CESAR
CALLEJAS LARROSA RICARDO
CALLEJAS PLACERES ERLINDA
CALLERIZA OLGA VIOLETA
CALLERIZA PAEZ MARIA AIDA
CALLERO CORREA TOMAS BELTRAN
CALLERO DIAZ RAMON ALCIDES
CALLERO DORSSI SILVIA GRACIELA
CALLERO FLEITAS MARTHA JULIA
CALLERO MESA MARIA JULIA
CALLERO MUNCHE DIONISIO HECTOR
CALLERO OLMOS SARA SEBASTIANA

ALERO SUAREZ RICARDO ERNESTO TAA 40369
ALERO TORRES ALICIA SUSANA MHB 20926
ALERO TORRES MARIA DEL ROSARIO NBD 6563
ALERO TORRES MARTA BEATRIZ NBD 5468
ALEROS BARBERI CARLOS FERNANDO AGA 5418
ALEROS BENZANO ADRIANA RAMONA OEA 6466
ALEROS CAMACHO MIGUEL ANGEL MLB 12041
ALEROS OLMEDO TERESA LIBERTAD BCA 37738
ALEROS OVIEDO MARTA SOLEDAD MHB 18571
LORDA LAFORIA TERESITA KBA 15667
LORDA MILAN FEDERICO ABRAHAM AUB 7877
PELAEZ ROSA ERMINDA BRA 29578
TORRES LULU MARGOT
O ALVAREZ ANDRES DOMINGO BCA 71501
O FEREZ GRACIELA CMD 5915
O GOTTIFO NELSON LAUREANO BBA 31999
ONGE MALATES MYRIAM BDB 50800
ONGE PIREYRO JULIO ALBERTO BCA 66077
VAR BLANCO DORA ESTHER BCA 21588
VAR MOSQUEIRA SANDRA ISABEL BCA 68502
VENITI Y FERNANDEZ DE CORDO PAZ CMD
VETE BENJAMIN CMD 6827
VETE MATO EDUARDO BBA 18149
VETE PEREIROS GUSTAVO ANTONIO BBA 20907
VETI ELIAS JUAN CARLOS BBA 5941
VETI PERALTA ANA MIRIAM CEA 20405
VETTE BAEZ JULIA ESTHER DBA 18089
VETTE GONZALEZ CRISOLDO
VETTI GRAFFIGNA JUAN PEDRO CBA 23420
VETTI MOREIRA JACQUELINE APA 10229
BATISTA JORGE RAUL CMB 5055
GIORDANO RICHARD HUGO BVA 33494
VINO PAMPIN ENRIQUE BEB 6368
VINO RASSO MONTERO EDUARDO MIGUEL AZB 3590
O JOSE ANTONIO GBC 12869
O ARTOLA JOSE MANUEL DAA 23782
O BARBETA CARLOS DANIEL BCA 32729
O BASSINI AGUSTIN NORBERTO CMD 3804
O CARBALLO MARIA LORELEY BCA 72576
O GONZALEZ HECTOR ROBERT BCB 31570
O JUNCAL JULIO CESAR BTB 13179
O LEMA JOSE WALTER BCB 76733
O MENDEZ FIDEL FERNANDO BVB 40974
O MOGLIAZZA NELLY MARIA JBC 1988
O MOURA LUIS ULISES BRB 11571
O NALERIO ZULMA BDB 36747
O PARFAL JORGE DANIEL BTA 79859
O POMBO ZULEMA ESTER AHB 5111
O ROJO JOSE ANDRES AHB 7877
O VAURA ROBERTO BCB 33949
ZADA BARREIRO CRISTINA DEBORAH OAA 30470
ZADO GALLIJA RAFAEL PEDRO ATB 9574
ACHO ANTONIA FERMINA PBA 4735
ACHO MERY ABADI KCB 10395
ACHO SYLVIA FLORA BLB 30986
ACHO UBALDO CMA 10092
ACHO ALONSO LEDA BDB 29426
ACHO ALVEZ ANA OLIVIA BCA 48765
ACHO BARRIOS JUAN PABLO CDB 3320
ACHO BENNE MARCOS CBA 2396
ACHO DIAZ ARIEL JESUS OMAR MAA 51987
ACHO GARCIA MARIA ANGELICA CLA 6294
ACHO GMCUSA MIGUEL ANGEL CJA 14580
ACHO GOMEZ WILSON DAVIZ SBA 12194
ACHO HERNANDEZ ADALBERTO CESAR DAA 18832
ACHO HERNANDEZ VICTOR HUGO CAA 25649
ACHO LABORDE KENDRU CELSO CDB 9062
ACHO LOPEZ FERNANDO MAURO TAA 41869
ACHO LOPEZ MANUEL AQUILES BCA 28277
ACHO LOPEZ PABLO SERGIO BCA 85348
ACHO MARSET HERMINIA TGD 2700
ACHO MORABITO HOMERO EDUARGES HAA 10148
ACHO PRALONG WASHINGTON FRANCISCO KBA 25333
ACHO RIBADULLA HECTOR ALFREDO BMA 37646
ACHO RODRIGUEZ ANA MARIA CDA 10101
ACHO RODRIGUEZ JULIAN NELSON CBA 13219
ACHO RODRIGUEZ WASHINGTON FERMIN SCA 1384
ACHO SEIXAS DANIEL CONO BRA 21982
ACHO TECHERA RITA MARIA DE LOS ROSARIOS BMA
ACHO VIVAS ELENA AURORA BVB 13232
ADINI MUTTI NESTOR HEBERT BVB 10081
ANTI FIGAROLA JOSE LUIS BDA 60446
ANDULLE CALUPRESSI MARIA AIDA BDB 41085
ARA MORALES MIRTHA NELLY AMA 3053
ARA PELETEIRO JOSE CARLOS BAB 41858
ARAN DO CARMO ANIBAL DOMINGO TFD 22870
ARAN PEREZ OSCAR OMAR EDB 46720
ARANG VIDELA AMELIA ESTELA BJA 17280
ARDA ALVARO NICODEMO CARMELO BBB 16890
ARDELLI RODRIGUEZ GLADYS ZULMA ARB 8367
ARENO PLACERES ARIEL EPIFANIO BDA 20436
ARGO ANA DIVER BDA 945
ARGO LUIS RICARDO JCC 16866
ARGO MABEL BBB 19889
ARGO MARIA ANTONIA BJA 6611
ARGO MARIA CRISTINA GBB 6516
ARGO RUBENS ACB 5738
ARGO ALVES JULIO CESAR CEA 18830
ARGO BENEDETTO LUIS MARIA KIC 7940
ARGO CARDOZO BLANCA ESTHER BJB 17868
ARGO CESPER JOSE GREGORIO KIC 3682
ARGO DENES MIRTHA BDA 30882
ARGO GODOY MARIA ELENA BRA 49977
ARGO MELLO IRMA BZA 17709
ARGO OLGUIN ERASMO BMA 11048
ARGO PEÑA GREGORIO JBB 5480
ARGO PINTOS DE CAMARGO LLA ARB
ARGO PRESENTADO CESAR MARCO JCB 5184
AOTTA RODRIGUEZ JOSE AXB 13799
AÑO RAMON NORBERTO ATA 2471
AÑO ARNAUD MARIA IRMA AJA 2361
AÑO VAZQUEZ HECTOR RAFAEL BZB 51804
ERO ACOSTA MANUEL MAURO BMA 21315
ERO CASTRO ANTONIO CESAR BBA 25388
ERO CASTRO MARIA ISABEL BCA 47389
ERO GUTIERREZ SANDRA LOURDES BBA 33461
ERO LORENZO SILVIA LILIAN ACB 20680
ASO LABORDE CELICA JUANA BCA 10104
ASO VAZQUEZ MARIO ENRIQUE BCA 62589
LONG ORTIZ JOSE MARIA MA 814
LOR GARCIA ALEJANDRO TABARE AAB 35772
OA BARBOZA OSCAR ALBERTO RAB 20189
ON AMESTOY OSCAR BBB 22089
ON CABRERA ZULMA EMILIA BZA 18054
ON LAGO LILIANA ELVIRA BAA 24645
ON PEREZ ANA MANUELA BCB 38059
ON PORTO ALFREDO JOSE BDB 4789
RA LISCANO ALICIA MARIA ROSA BDA 13676
RE AGUIAR RODOLFO BCB 20891
RE AREVALO MARIANELLA BAB 47088
RE GONZALEZ WILLIAM ADRIAN OAA 36372
RILLA DUARTE NESTOR DANIEL JAE 6618
RUN MEDINA GRISELDA LILIAN BVA 26173
O ANGEL CUSTODIO RBD 6665
O JOSE BBA 5224
O HILDA MARTHA ATA 8748
O REINA ADELA BAB 31260
O SERGIO WALDEMAR CAA 28625
O ANTONINI JUANA ESTHER DBA 16233
O BAEZ SUSANA RAQUEL CMA 32223
O CAMEJO MARY RENEE CJB 1544
LEON MARIA VALENTINA AFA 1747
UTRA HILDA CARLOTA CDA 42932
O GASCO MAURA OCH 298
O GULARTE NADIR CEA 7155
O MONTENEGRO JOSE ANTONIO IAC 42588
O OTHEGUY MARIA ALICIA OEH 4841
O PAZ JORGE RAMON CDB 9432
O PEREIRA ANGELMIRA GLADUVINA RAB 17808
O RIVERO ESTELA NOEMI OAA 6287
O RODRIGUEZ MARIA ALBA DE JESUS CDA 55114
O RODRIGUEZ ROBERTH WASHINGTON IAC 44168
O SENCION JUANA MARIA MAGDALENA AJA 7442
O URPIPEREZ EMETRIO JESUS DAA 21460
O URDAMPILLETA ROBERTO MIGUEL CDA 61304
O FABRICIO MARIO GUSTAVO BCC 177

CAMERA GOMEZ MIGUEL FERMIN BAA 19846
CAMERA RIBEIRO GLADYS ELENA BDA 50460
CAMERLO MAUTONE MARITZA SUSANA BAA 26418
CAMERONI MEDINA MARIO DANIEL NIB 7635
CAMEROSANO CLAVIJO CARLOS ALBERTO RAB 10898
CAMET PACHECO RAUL LEONEL KFB 1565
CAMETO CAMETO MARIA DELIA CAA 22919
CAMI VAZQUEZ HUGO BPA 6529
CAMILLI SEGALUBA TOMAS EDUARDO BJA 15080
CAMINAGA WANZ MARIA TERESA BBA 3932
CAMINETTI BUSTAMANTE LUIS CENTENARIO BZB 26943
CAMION ARRILUCEA LUIS ALBERTO BLB 20742
CAMIOTE GOMEZ JULIO CESAR PBA 16411
CAMMARANO STIFANO WALTER BAB 6826
CAMORAN MENA ISIDORA BCB 5745
CAMP PEREZ ANGELA OFELIA BOB 11717
CAMPAGNANI DEPORI ELSA ASSUNTA BNA 20878
CAMPAGÑA MARIO AVA 3229
CAMPANA PEREZ JOSE MARIA RAB 10831
CAMPANA RIVERO GLADYS LYLLIAM BVB 40198
CAMPANELLA VICTOR HUMBERTO BVB 3252
CAMPANELLA TUREX DANIEL RODOLFO OEA 5138
CAMPBELL CHILDS PEREIRA BRASIL WALTER JOSE KAA 11316
CAMPELA PAZOS MARIA ELIDA BCA 58513
CAMPI PEREIRA BLANCA ROSA CEA 9480
CAMPI PIENDIBENE ANA CATALINA AZA 21945
CAMPI RUIZ LUIS RAUL BRA 15880
CAMPIGLIA SPIESS JORGE BCB 19845
CAMPISTRONS COMEAN MARIA JULIA BCB 13337
CAMPO JOAQUIN ARB 4185
CAMPO TOBCANO SUSANA BPA 10480
CAMPO VARELA JOSE PEDRO AJA 7724
CAMPODONICO FREGEIRO PEDRO ARIEL MAA 45777
CAMPOLI BAGUATTO NELLY ANGELA ANB 5313
CAMPOMAR BAGNATI HECTOR OSCAR APB 8088
CAMPOMAR BAGNATI HECTOR OSCAR AQA 8086
CAMPOMAR GORFAIN WILLIAMS RICHARD AQB 5758
CAMPON LEMA DARLI ANTONIO CDA 53322
CAMPOPIANO ROSSIMO LOURDES ELIZABETH ARB 13583
CAMPORA PAVAN MARIO ALFREDO BDB 21535
CAMPOS EFRAIN TOMAS BCB 13471
CAMPOS ELENA AURELIA ATB 2484
CAMPOS ARMANZO ALICIA MARY BRB 11385
CAMPOS CALABUIG ANDRES BERNARDO BCA 35875
CAMPOS DE LOS SANTOS ZULMA JAE 5567
CAMPOS DORTA RAUL HUMBERTO SAA 23141
CAMPOS FAGUNDEZ TOLENTINA NICOLASA KCC 6128
CAMPOS HORNOS DOMINGO JOAQUIN KDC 2891
CAMPOS LARROSA CARLOS CESAR ABB 4272
CAMPOS LEDESMA MARIA DEL CARMEN DAA 34414
CAMPOS LESCUE ALVARO RAUL BDA 69180
CAMPOS LUCERO NORA LYDA AJB 6467
CAMPOS MARTINEZ SANTIAGO RAMON BVB 19141
CAMPOS MEDIZA FERNANDO ALBERICO BCA 60797
CAMPOS MIÑON RICHARD FREDDY CEA 22795
CAMPOS PASTORINO LAURA VIVIAN BAB 32323
CAMPOS PELONI BRENDA IRMA BZA 29804
CAMPOS PEREZ RICARDO ELBIO BPB 12580
CAMPOS RIEFFEL RAQUEL AFA 2141
CAMPOS RODRIGUEZ ALVARO JAIME BAB 45364
CAMPOS SALINAS CARLOS EDUARDO BDA 43724
CAMPOS VEGA WILSON MDA 3541
CAMPOS VISCONTI LUIS ROBERTO CEA 14512
CAMPOT QUINTANA DANIEL ROQUE NHB 21870
CAMPS D'ANDRAIA MARIA SILVIA BCA 55013
CAMPS MARTINEZ FERNANDO BCC 2171
CAMPS MEISEL GUSTAVO BCA 40897
CAMPS PEREZ LUIS ALBERTO OAC 1971
CAMPS QUARTARA PEDRO LUIS BCA 55486
CANALDA PEREIRA MARIA MARGARITA BDA 45675
CANALE ALVAREZ WILLIAM FREDY KCB 14140
CANALE CAÑEDO ELISA KCB 11782
CANALE COLO ELEONOR NORELI MFA 8342
CANALE COLO JULIO ALEJANDRO CMA 34472
CANALE D'AGNESE ROSARIO ELVIRA AJB 3630
CANALE GONZALEZ GUSTAVO BAA 15881
CANALE MANDAGARAN JESUS MARIA FRANCISCO BOA 13351
CANALE MEFFE JUAN SERGIO AXB 24883
CANALES LOPEZ RAUL BRA 28181
CANALES PEREIRA HUGO AMILCAR KDB 2717
CANALS OLIVERA HUGO RAFAEL BVA 29545
CANAYE JUAN RAMON RBD 6167
CANAVESSI FAJARDO SILVIA BZA 20330
CANAVESSI DIAZ NUBIA MARIA BLB 25641
CANCEGLIA BRUM HERMINIA DBA 17277
CANCELA CARLOS ANTONIO DBA 24881
CANCELA LAURBAL DALMAO BOA 5883
CANCELA MARCELINO RAMON BZA 19889
CANCELA ALVIRA LEONARDO DBA 21399
CANCELA CASAL JOSE AZA 22203
CANCELA CORREA PILAR CRISTINA DBA 16823
CANCELA GODOY HUGO WASHINGTON BTB 17140
CANCELA LEITES ENRIQUETA TFD 7132
CANCELA MARTINEZ MARIA ELENA BLB 15346
CANCELA MARTINEZ RAUL AUB 3396
CANCELA MAYUNCALDI MIGUEL ANGEL MLB 12994
CANCELA MOZZO MIGUEL ANGEL DCA 8915
CANCELA MUÑOZ CARLOS ENRIQUE BLA 15888
CANCELA NOYA JESUS BBB 2781
CANCELA PEREYRA EDUARDO ALCIDES BSA 9676
CANCELA REGUEIRA MARIO AZA 22944
CANCELA RIZZO ANA MARIA BPA 13622
CANCELA SOBA FERNANDO SERGIO BBA 23384
CANCIO BATISTA FRANCISCO JUSTO AEB 2304
CANCIO VILLARREAL MARIA VICTORIA BHB 34139
CANDALES MESA ANA MARIA BZB 4681
CANDAU GRAJALES ARIEL BOLIVAR BPB 6385
CANDIO NAPOLITANO JOSE BDA 43110
CANDIOTTA CORONEL FERNANDO ALBERTO UBA 5884
CANDIOTTA ROSSI PATRICIA YOLANDA BCB 41298
CANDULLO LOMBARDO CARMEN AAA 6173
CANEIRO PEÑA CARLOS ALFREDO BBA 18864
CANELA MONTES DE OCA NESTOR HUGO NHB 20882
CANEPA FLEITAS MANON ALICIA RITA BUA 15945
CANEPA LOPEZ JORGE WILLIAMS BOA 11189
CANEPA MEMUE NELSON DANIEL BAA 16289
CANEPA RAMOS JULIO CESAR CDA 38865
CANEPA SALOMON JUAN ERNESTO BJA 17185
CANEPA VILLALBA ESTELA BCB 4809
CANEPA VILLALBA JUAN BBA 18841
CANEPPA FEBRERO CARMEN ADRIANA KBA 25176
CANERO CALDAS RAUL BCA 21226
CANES CARDOZO LUIS ALBERTO JCD 3810
CANET MACHADO EDUARDO FAA 36788
CANETTI RAKSON MARCOS BHB 10879
CANFORA ROJAS MARTA OFELIA BCA 81041
CANNEVA DA CUNHA MARIA GISELLE BAB 42327
CANO CHUMILO CARLOS MARIA MAA 21671
CANO CURCIO FRANCISCO MARCOS BCA 47465
CANO DIAZ MIRZA ROXANA BCA 66086
CANO GOMEZ AMANDA TERESA MAA 52443
CANO HERNANDEZ SONIA ESTELA FAA 25890
CANO MELO OSCAR NELSON BZA 25171
CANO PINTOS ANDREA ELIZABETH BLB 34497
CANO SANCHEZ ESTELA CECILIA BHA 4827
CANO STRATTA LILA GLADYS BVB 10808
CANO TETTI HEBERT ALBERTO SBA 18298
CANO TETTI RUBEN FELIPE SBA 10345
CANO UMPIERREZ ROBERTO BRB 9854
CANOBBIO DUTER TERESA MARIA BZA 23182
CANOBRA IVONNE ATAHIDES DAA 31488
CANOBRA GUERRA ELSA CDB 5043
CANOBRA MOULIA HUGO MARCOS AUA 15828
CANOLERA ALONSO DANIEL EDUARDO EAA 41857
CANON PEDRAGOSA JORGE LUIS AMERICO ALA 6467
CANOURA RUIZ ROBERTO DANIEL BBA 24927
CANOVA CANO MONICA LAURA BLB 24200
CANTEIRO FARIA JOSE LUIS BZA 26836
CANTERA ALTAGAVETTE OSVALDO APB 6845
CANTERA CARABALLO FRANCISCA ROSA TCC 1294
CANTERA GERPE WILSON BTA 7296
CANTERA GRISARN ALFREDO SAA 34145
CANTERA MACHADO DANIEL ARMANDO CAA 22812
CANTERA RIOS IDA GILDA ALICIA NDA 4414
CANTERA RODRIGUEZ EDGARDO TELMO PAA 14856
CANTERA SENCION SERVANDO DANIEL AMB 2605
CANTERAS BASILIO EBERTH BPA 12587
CANTERAS GONZALEZ TERSITA DOMINGA CZB 3373
CANTERO D'ALESIO FRANCISCO JOSE BZB 27098

CANTERO GONZALEZ JOSE VALENTIN BLA 25540
CANTERO LACAZ PILAR BCA 34771
CANTERO VOZZI JORGE EMIR BTB 12537
CANTERO VOZZI UMBERTO STB 15190
CANTERUCCIO LEDESMA NESTOR ALFREDO AOB 6844
CANTI GONZALEZ OSCAR MARIO EAA 34290
CANTIERI LEPPI LELIO BAB 31699
CANTO APESETCHE YOLANDA DO BTA 15780
CANTO PASTORINI GUILLERMO WASHINGTON AOB 7214
CANTO TEJEIRA ACE KCB 7684
CANTON MIRYAN CMC 6970
CANTONI ROCCO ATILIO BZB 42049
CANTOS VENANCIO ICA 2169
CANTOS LIRA MARIA AUXILIADORA JBE 3746
CAÑADAS JOSE ROLANDO VALENTIN BDB 20112
CAÑELLAS FRANCISCO BLA 6854
CAO GABRIEL JOSE BNA 1177
CAO POCHINTESTA ALFONSO ANB 6885
CAORSI IBIRET IRMA AUB 6586
CAPANNI BALDUINI ROSSANA CECILIA SAA 35343
CAPANO REYES ENRIQUE ROLANDO BJA 19080
CAPANO UBIRIA ANIBAL FRANCISCO MCA 16152
CAPARROSA SISTES JOSEFINA BBB 9228
CAPDEPON FONTANA JORGE LUIS ALB 7251
CAPDEVIELLE SOSA FABIAN MARCEL AUA 18023
CAPDEVILLE LOPEZ DANIEL JULIO BNA 35950
CAPDEVILLE RIUS JUAN JAVIER BPB 12274
CAPECCE OLIVERA JUAN JOSE ANA 83308
CAPECI PEIRANO ANGELICA ESTHER GREGORIA BJA
22540
CAPEL VARELA HECTOR JORGE BAB 18082
CAPELAN IBERIA AAB 6109
CAPELAN CAPARROZ MAYRA ELBA BBB 11521
CAPELAN SUCKETI JOSE ANTONIO BHB 14848
CAPELLAN MARTINEZ JUAN ANTONIO BBB 12233
CAPELUTO DEL ZOTTO EDUARDO DANIEL AJB 10855
CAPELUTO FERNANDEZ ANGEL JOSE AHA 8856
CAPETI RODRIGUEZ GLADYS JUDITH AJA 12854
CAPEZZOLO SUCEN MALLEN FAA 38736
CAPICOT OJEDA JUAN CARLOS BJA 10248
CAPO ARIAS JOSE MARIA LAA 21075
CAPO CAPO ALBERTO WILSON BBB 30814
CAPO VIÑA BLANCA ZELMA BBB 21284
CAPOANO CORUJO MARIO ALBERTO HAB 35833
CAPOANO CORUJO ALBERTO LEONARDO BBB 18586
CAPOBIANCO ASTIZ ALBERTO LEONARDO BJA 18593
CAPOBIANCO GUTIERREZ DAMASO ALA 4144
CAPOBIANCO MORENO ALFREDO BBB 21930
CAPOBIANCO SILVEIRA ELIDA ELSA AOB 4581
CAPON GONZALEZ WILSON EDGARDO BDA 31885
CAPORALE CANAVESI MARIA AMADORA BZB 38804
CAPORALE CANAVESI JUAN CARLOS AQA 6530
CAPOTE FUMERO JUAN CARLOS APB 6530
CAPOTE HERNANDEZ ROBERT GUSTAVO KCA 7780
CAPOTE HERNANDEZ ARCELIO ALEJANDRO OBD 4389
CAPOTE LANZARO LUIS ALBERTO CMA 3982
CAPOTE PISTON PEDRO WALTER KAA 21326
CAPOTE TANCREDI EFRAIN ANTONIO ODA 6480
CAPPARELLI CALDAS SUSSY MAIR ODC 1017
CAPPI CARLOS BBA 24641
CAPPI BAEZ GLADYS SELVA ATB 6573
CAPPI GUIBERMAN JULIO ENRIQUE SAA 27255
CAPPI LACRUZ ESTHER BOA 9083
CAPPI OLIVERA JUAN CARLOS CFA 14682
CAPPI UGOLINI IVONNE FAA 24485
CAPPIO OULIANO SELVA ZULMA BHA 26780
CAPRARIO SOSA FERNANDO ROBERTO BVB 33440
CAPRARIO SOSA CESAR GUILLERMO CMH 494
CAPRATO SOSA SANTIAGO PAUL AZA 27311
CAPRILE JOSE MIGUEL BDA 58031
CAPRILE NICOLINI JOSE GERVACIO JAE 4040
CAPRIO PINTOS MYRIAM ISABEL MARIA BCA 61072
CAPUANO BATISTA SWAMI SATYA AIB 5305
CAPUANO TAFURELLI RICARDO BDD 223
CAPUCCIO NORMA AXB 15779
CAPURRO NATALIO BKA 1701
CAPURRO FERRAO FLOR DEL AURA BCB 28041
CAPURRO FONSECA GUILLERMO JCD 6235
CAPURRO NORMEY MARIO AXB 19005
CAPURRO SALLE MARIO FERNANDO BCA 72671
CAPURRO STEMMER MARTA ESTER BEB 7640
CAPURRO WEST JUAN MARTIN BOA 14805
CAPUTI STEZANO MARIA LUISA AVB 5408
CAPUTTI CALIMARIS SERGIO OSCAR BJA 21248
CAQUIAS GALLO LUIS ALBERTO BOB 25798
CARABAJAL GUEDES JOSE BALTAZAR MAA 20137
CARABAJAL LUQUEZ ARTIGAS BBB 27692
CARABAJAL MASQUEZ ANA MARIA BBB 44074
CARABAJAL MENESES URUGUAY NELSON BCB 19878
CARABALL PIEDRABUENA ROSITA ISABEL BHB 38784
CARABALLO ROBERTO BZA 22880
CARABALLO ABILIO JDD 4589
CARABALLO FAUSTINO DCB 2049
CARABALLO HILDA ISABEL KCB 15662
CARABALLO MARIA DEL CARMEN BDA 69791
CARABALLO OLGA LILIAN JDD 4782
CARABALLO SUAREZ CELSO BBB 16289
CARABALLO ALVAREZ LUCIANO OMAR BDA 43692
CARABALLO AREVALO LUIS ALBERTO KCB 9382
CARABALLO BERMUDEZ DIMAS RAMON CGA 10142
CARABALLO BRUNO BLANCA KCB 11485
CARABALLO CABRERA RAMON ALCIDES CMA 23941
CARABALLO CHIOZZONE JUAN NEPOMUCENO SCA 1217
CARABALLO CICCHIELLO MIGUEL ANGEL LJA 20801
CARABALLO CUNHA MARIA BETTINA LBD 6882
CARABALLO DE LEON EDGARDO JOSE AZA 22802
CARABALLO DELGADO ADRIANA EUSEBIA BDA 85134
CARABALLO DHO MIGUEL NESTOR TAA 28976
CARABALLO FIDALGO ALVARO JOSE BCB 31107
CARABALLO FIGUEROA WALTER ERNESTO DBB 7341
CARABALLO FONTANA NESTOR HUMBERTO DBA 20758
CARABALLO GARCIA MARTIN RAMON CDA 28865
CARABALLO GONZALEZ JULIO CESAR BBA 28567
CARABALLO JAVIER ALFREDO DCB 3685
CARABALLO LAFFERRANDERIE CECILIO SAUL EMILIO DAA 9448
CARABALLO MARIÑO ADONIS ISIDRO BDD 3642
CARABALLO MARTIN RAFAEL SAA 18727
CARABALLO MIRANDA ALBERTO RAUL CDA 14581
CARABALLO MORANDO UBELGICO DOMINGO CDA 28442
CARABALLO MOREIRA MARIA DEL CARMEN CEA 17068
CARABALLO PALOMEQUE HECTOR FERNANDO CGA 9948
CARABALLO PATRON JUAN PEDRO DAB 5279
CARABALLO PEREZ MARIA CRISTINA BDA 40220
CARABALLO PESSI ALICIA GRACIELA CEA 16008
CARABALLO PEYRAN REINA GLADYS CFA 18611
CARABALLO RODRIGUEZ JUSTA SAVINA BTA 3148
CARABALLO RODRIGUEZ MARIA JESUS CDA 23882
CARABALLO RODRIGUEZ WASHINGTON ALBERTO CDA 6889
CARABALLO RONDAN ARLINDO SABINO BCB 6317
CARABALLO SILVEIRA CARLOS MARIA BBA 19840
CARABALLO SOSA ARIEL BBA 12688
CARABALLO SUNA ODELIA MIRTHA BHB 21080
CARABALLO SUPERI JULIO CESAR BLB 34622
CARABALLO VILLANUEVA MARIA ELENA KCB 9385
CARABATTI IBARRA ANA IBARA CMB 4782
CARABAÑO LAMAIZON ZULMA LAURA BZA 24823
CARABEL COLLAZO CELIA BSA 9212
CARABELLI RODRIGUEZ ECHEVESTE PASCUAL BBA 40011
CARACCIO LEITES GUSTAVO NELSON KBA 26414
CARAFFINI CABEZAS ANA MARIA AUA 10132
CARALLO PEREZ ANTONIETA ALDA BLB 8670
CARAM SEHAFIK GILBERTO MHB 3192
CARAMBALIS GIORDANO MARIA ROSA BOB 40094
CARAMBULA CECILIA GREIF AXA 24714
CARAMBULA FELISBERTO VALENTIN CDA 5216
CARAMBULA FALERO JUAN CARLOS OHF 2220
CARAMES ACUÑA MARIO RAMON BDA 7898
CARASSA FERNANDEZ NORMA VILCA BNA 22343
CARASSALE FIGUEROA HECTOR SANTIAGO BLA 19442
CARASSUS GALLO GRACIELA MERCEDES AZA 29773
CARATOZZOLO CESPEDES UBERFIL HECTOR BBB 32987
CARAVALLO YAMERO CARMEN CPA 2572
CARAY OLIVERA CARLOS MARIA CMD 2085
CARBAJAL ADOLFO CDA 24094
CARBAJAL ELBIO ROLANDO NCB 13401
CARBAJAL HUGO RICARDO CBA 26508
CARBAJAL ACCINELLI ELBIO ADAN OCA 1544
CARBAJAL BELTRAN NANCY BEATRIZ NCB 14822
CARBAJAL BENTANCOR JULIO CESAR BCA 74038
CARBAJAL CARBALLO LAURA MARIANA NCB 17882

CARBAJAL DIRIGO HUGO DANIEL CBA 19486
CARBAJAL FONTANA OSCAR DANIEL NEB 12840
CARBAJAL GAMARRA AURORA PRIMITIVA BTA 6549
CARBAJAL HERNANDEZ RODOLFO WALTER BAA 13411
CARBAJAL JAUREGUY GLADYS MABEL BDA 66735
CARBAJAL LOPEZ SERVANDO VALENTIN BCA 13518
CARBAJAL LUZARDO MARIO ABEL AUB 16747
CARBAJAL MARTINEZ NELSON CARLOS ICA 11278
CARBAJAL MOREIRA ALVARO ARNOLDO DAA 34420
CARBAJAL NOVA JORGE ARLINGTON BDB 28882
CARBAJAL PAZ MILTON ELADIO CBA 11082
CARBAJAL PEREZ JORGE GUADIL CDA 46667
CARBAJAL POBLITE RENEE BJA 22044
CARBAJAL PRUZZO JOSE MARIA NCA 3589
CARBAJAL RODRIGUEZ DIEGO ANIBAL BCA 62098
CARBAJAL SACCO RAQUEL TERESITA NEB
CARBAJAL SOSA MABEL ESTRELLA BDA 6845
CARBAJAL SPAGNUOLO BEATRIZ CARMEN BAB 32259
CARBAJAL TOMA EDISON AMILCAR CPA 6010
CARBAJAL VIROLY ROSAS ADAN NLB 3548
CARBALLAL CARBALLAL OLGA DOLORES BBA 6735
CARBALLAL DAVILA MARIA TERESA ASA 7085
CARBALLAL DIAZ JULIO CESAR ARB 3587
CARBALLAL PEREZ HECTOR ENRIQUE BBB 16913
CARBALLIDO GARCIA ROBERTO BTB 6585
CARBALLO BRAULIO COA 6666
CARBALLO FRANCISCA AIDA KED 1085
CARBALLO JULIA AMB 1589
CARBALLO OLGA BEATRIZ AXB 23051
CARBALLO RAFAEL CARLOS JCC 13809
CARBALLO ALDAMA JOSE PEDRO BHB 25275
CARBALLO ANDRADE OSCAR NELSON BDA 73405
CARBALLO BARLOCCO JORGE PEDRO BHB 18033
CARBALLO BARRETO MARIA VIRGINIA NCA 6365
CARBALLO BARRETO OSCAR WALTER BHB 18880
CARBALLO BIRRIEL JOSE MILTON
CARBALLO BOEDO ANA MARIA JAB 5195
CARBALLO BUENO FERNANDO BDA 77048
CARBALLO CABRERA RAMON ALCIDES CMA 23082
CARBALLO CARRO LUCIA LILIANA MLB 15936
CARBALLO DE LOS SANTOS ARLINDO BMA 30184
CARBALLO DOS SANTOS MIGUEL EDUARDO BOB 12889
CARBALLO FERNANDEZ CLEMENTE OLDEMAR KCB 16804
CARBALLO FERNANDEZ JORGE NELSON KCB 10797
CARBALLO GESTO ALBA ESTHER BBB 11346
CARBALLO LARGHERO DELIA CARMEN BMA 17888
CARBALLO LEYES CHABEL JESUS KCA 4145
CARBALLO MACIEL ROGELIO JAE 4818
CARBALLO MARTINEZ LORENZO BZA 11888
CARBALLO MARTINEZ ULISES IAC 16138
CARBALLO OLIVERA MARIA ELENA BBB 38888
CARBALLO OLIVERA NILDO BDB 47547
CARBALLO PEREIRA JULIA SEVERINA AZB 3841
CARBALLO PEREIRA RAMON TOLENTINO BZB 34275
CARBALLO PINTOS MIGUEL ANGEL BBB 44033
CARBALLO PUGLIA JULIA DEL CARMEN ELIANE BDA 86271
CARBALLO QUIROGA ANA MARIA ICA 3480
CARBALLO RAMALLO MARCELA AWA 22307
CARBALLO TACHINI DARDO BZA 33889
CARBALLO TRINIDAD MARIA ELENA BDA 60335
CARBALLO VARGAS ALBERTO JAVIER BDA 83814
CARBON AMARAL ALBA AJB 6510
CARBONE ATILIO JBA 1185
CARBONE BLANCO LEONARDO SIMON FAA 35482
CARBONE LOMBARDO ANTONIO CEA 17719
CARBONE SOSA ENRIQUE LUIS BAA 28145
CARBONE TANCREDI DANIEL TORIBIO BJA 23063
CARBONEL DIAS WASHINGTON COA 4288
CARBONELL MORALES LYLIAN BZB 48629
CARBONELL UBAL GONZALO ERNESTO BCA 42111
CARBONOLLI VERGUEIRAS GRACIELA CECILIA BCA 62958
CARCAMO CACERES ALBERTO BAB 34612
CARCIA SALATE JORGE WASHINGTON BNA 24768
CARDANNA JUAN CARLOS ANB 4094
CARDARELLE GENARO ANTONIO OBA 5818
CARDARELLO TORRES MIGUEL FERNANDO CDA 50889
CARDENAS COLLETTE ELSA TERESA BMA 14589
CARDENAS COLLETTE ELSA TERESA BMA 14480
CARDENAS MARTIGNONI MIRTA ESMERALDA BJB 13554
CARDENAS PIRELLI MARIA JOSE OCA 8584
CARDENEZ ALVAREZ ROSA MARIA ARB 2288
CARDEZA CORREA ETELVIRA MAHIR BTB 17040
CARDEZA SOSA MARIA SANDRA BCA 92291
CARDEZA VERA LUIS ALBERTO AUA 17076
CARDINI MINERVA ELIDA EMA RENE CEA 2884
CARDONA COMELLAS CARMEN AZA 27598
CARDOSO MARIA OLGA AZA 10579
CARDOSO BARRETO OLGA EDC 7888
CARDOSO BIRRIEL EDUARDO ARECIO DAA 20455
CARDOSO CARDOSO VICTAR FRANCIS BMA 14128
CARDOSO DE LEON WALTER RAMON DAA 22848
CARDOSO FERNANDEZ SONIA CONCEPCION ABA 5488
CARDOSO LEAL CLEOPATRA ELIZABETH TAA 1888
CARDOSO MEDINA RICHARD MAURICIO ABA 14788
CARDOSO MOLINA WALTER PAOLO DAB 3048
CARDOSO PEREZ FRANCISCO SOLANO BMA 3878
CARDOSO PIÑEYRO LUIS ALBERTO OAA 28572
CARDOSO PIÑEYRO CARLOS DANIEL BBB 25255
CARDOSO RAMOS CARLOS WALTER BBB 31066
CARDOSO RODRIGUEZ ALBACI EAA 40211
CARDOSO RODRIGUEZ LEONARDO BZB 23871
CARDOSO RODRIGUEZ MARTHA IRENE BCA 48210
CARDOSO SUAREZ MIRTA ARACEL TAA 43086
CARDOSO TAYLOR EVARISTO DAA 18881
CARDOSO VIOLA WILSON ORESTE ALA 6144
CARDOSO YASPERAZZO OSCAR WILSON RUFINO BZA 33845
CARDOZA MARRERO MANUEL JULIO SAA 22468
CARDOZO ANA MARIA OEI 3988
CARDOZO CARLOS ALEXIS BDB 10817
CARDOZO DEMETRIO JDD 3884
CARDOZO ENRIQUE JAA 3042
CARDOZO GRIFREDO TDC 3182
CARDOZO GLADYS ETHEL IAC 36985
CARDOZO HILDA LUISA BRA 25138
CARDOZO HUGO DANIEL BZB 40811
CARDOZO ISIDRO ERNESTO OAA 40672
CARDOZO JORGE AVELINO ABB 7482
CARDOZO JOSE JAE 3340
CARDOZO JULIA MARIA ABA 10135
CARDOZO LISBETH ANA MARIA AZA 21988
CARDOZO LUIS JCD 2688
CARDOZO LUZ MARINA MAA 21238
CARDOZO MARIA DEL CARMEN BEB 9638
CARDOZO MIGUEL ANGEL JAE 1302
CARDOZO MIRTA IRIS BCA 44889
CARDOZO NATIVIDAD RAQUEL BOB 12780
CARDOZO RUDECINDO BMA 23613
CARDOZO WALTER FERNANDO HAB 3572
CARDOZO WALTER HOLMES JDD 3888
CARDOZO ZULMA JCC 6716
CARDOZO ABRAL MERCEDES NILDA BBA 7085
CARDOZO ABREU JUAN JOSE CBA 11951
CARDOZO ACOSTA MARIA CARMEN BBA 16888
CARDOZO ACOSTA MARIA JUANA CMA 31356
CARDOZO ACOSTA WILDER RENEE BJA 17287
CARDOZO ACUÑA OSWALDO WALDEMAR MFB 1045
CARDOZO AGARRAYUA MARGARITA BTB 7888
CARDOZO ALBARRACIN SANDRA LILIAN AMB 6779
CARDOZO ALVA HUGO VICTOR BMA 21680
CARDOZO AQUINO JORGE CROSMAN BDA 66886
CARDOZO AREBALO ANIBAL PEDRO NCB 6882
CARDOZO BARALE MIRTHA RAQUEL AUA 18881
CARDOZO BARRIOS AURELIA RAMONA MAA 38283
CARDOZO BARRIOS JORGE ADHEMAR BDA 66868
CARDOZO BARRIOS JORGE DANIEL BZA 33686
CARDOZO BENIA MARTA ELOISA MAA 25488
CARDOZO BENITEZ DIANA MARIA BMA 25380
CARDOZO BLUMSZTEIN MARIA ADELINA BOB 43513
CARDOZO BROSSARD LUCY VIRGINIA AOB 3031
CARDOZO BUSTAMANTE WALTER OMAR BJB 12138
CARDOZO CABRERA MIRIAM DORIS LAA 21653
CARDOZO CABRERA ANA MARIA BVB 27951
CARDOZO CALCAGNO GUZMAN ROBERTO BZA 22477
CARDOZO CAMARGO GLORIA NOEMI CEA 19825
CARDOZO CAMARGO EUGENIA ENRIQUETA JCC 13381
CARDOZO CARDOZO LAURA ANGELICA JCC 16942
CARDOZO CARLIS RAMON CDA 35875
CARDOZO CASTELLANOS SEGUNDO ALBERTO OCA 10897
CARDOZO CHARBONIER RUBEN EDUARDO LBD 4657
OLIVERO FELIPE NLB 8418

Apellido	Nombre	Código	Número
CARDOZO CUEVAS	HEBERT BALDOMERO	BNA	21023
CARDOZO CUEVAS	MARIA GLADYS	BNA	30780
CARDOZO CURBELO	MANUEL AURELIO	KDA	1280
CARDOZO DA SILVA	ISABEL MIRAN	HAA	11105
CARDOZO DAVILA	CARLOS ENRIQUE	JBD	5481
CARDOZO DE NICOLA	NIDIA SUSANA	BOD	926
CARDOZO DE OLIVERA	CARLOS EDUARDO	BEB	9877
CARDOZO DELGADO	HUGO PEDRO	GAD	5076
CARDOZO DIAZ	LUIS MARIANO	BAB	37844
CARDOZO DO PRADO	RUBEN JAVIER	BVB	40752
CARDOZO DUPAZO	PRUDENCIA	CMA	12465
CARDOZO DUTRA	MARIA GRACIELA	CDA	53162
CARDOZO ESTIGARRIBIA	GILBERTO MANUEL	IAC	32943
CARDOZO ESTIGARRIBIA	JOSE ENRIQUE	IAC	36871
CARDOZO FAGUNDEZ	JUAN WALTER	BDA	38741
CARDOZO FALCON	VILFREDO ARISTIDES	JCD	2135
CARDOZO FATIGATTI	URUGUAY FERNANDO	RAB	17829
CARDOZO FERNANDEZ	MARCIANA MARIA	GFC	1140
CARDOZO FERRARO	RAFAEL ERNESTO	BMA	24189
CARDOZO FERREYRA	ANA MARIA SOFIA	CDA	56591
CARDOZO FERREYRA	PILAR ANTONIO	CDA	13570
CARDOZO FIERRO	TERESITA CECILIA	OCD	1297
CARDOZO FLEITA	RICARDO	BDA	45593
CARDOZO FLEITAS	MIGUEL ANGEL	AIB	8315
CARDOZO FONSECA	EVA RENEE	AZA	35179
CARDOZO FRAGA	DELBIA JANET	BOB	52591
CARDOZO FRANCHI	SANDRA ELENA	TAA	45189
CARDOZO FRAT	LUIS DARIO	RDE	10885
CARDOZO GARCIA	ZAIDA ROSA	LAA	15932
CARDOZO GARES	NESTOR FRANCISCO	TFD	18151
CARDOZO GIMENEZ	HILARIO	BTB	21847
CARDOZO GODOY	VALENTIN	JCD	10586
CARDOZO GONZALEZ	ISMAEL DIEGO	BOA	17085
CARDOZO GONZALEZ	MARTA RAMONA	CMD	4951
CARDOZO GONZALEZ	ROSA ELIZABETH	CDA	45105
CARDOZO GORO	HORACIO JAVIER	DAB	4375
CARDOZO HERRERA	ZULEMA MARINA	CEA	8146
CARDOZO LAGUNA	NESTOR DAVINDSON	BLA	13156
CARDOZO LEAL	CLEOPATRA ELISABETH	TAB	1980
CARDOZO LEAL	LUIS ALBERTO	BUA	12584
CARDOZO LUCAS	LUIS CARLOS	CDA	30085
CARDOZO MACHADO	MARIA CECILIA	BBA	37150
CARDOZO MALAGUEZ	DANIEL JOSE	OAD	5816
CARDOZO MARTINEZ	ALVARO ALEJANDRO	AVA	21482
CARDOZO MARTINEZ	CARLOS HUGO	CDA	42150
CARDOZO MARTINEZ	JORGE OMAR	CMA	13801
CARDOZO MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	ARA	12309
CARDOZO MATTOC	ALBERTO CONRADO	NHB	20717
CARDOZO MENDEZ	LILIAN ARACELI	DAA	31291
CARDOZO MENDEZ	WASHINGTON	RRA	19788
CARDOZO MENEY	EMILIA TERESA	RAB	14288
CARDOZO MENEY	MIRTA NUBIA	RAB	16720
CARDOZO MIERES	JOSE	BBB	11087
CARDOZO MONTES	STELLA MARIS	JCD	10811
CARDOZO MUSETTI	ALICIA HAYDEE	JBE	2388
CARDOZO OLIVEIRA	GABRIELA	JAD	6159
CARDOZO OLIVERA	ANTONIO EBI	TAA	10126
CARDOZO OLIVERA	ELENA CECILIA	BCB	39861
CARDOZO PELOCHE	NORESTE ALVEAR	BPA	10127
CARDOZO PERDOMO	JOSE JULIO	BCB	30728
CARDOZO PEREZ	GILBERTO	ANA	2742
CARDOZO PEREZ	GUSTAVO JAVIER	AHB	7420
CARDOZO PEREZ	WASHINGTON ALBERTO	CDA	8856
CARDOZO PINTOS	JOSE ALBERTO	CDA	58530
CARDOZO PINTOS	JUAN PEDRO	BOA	5688
CARDOZO PORCILE	CARLOS ALBERTO	BZB	48838
CARDOZO QUINTANA	JUAN FERMIN	OAA	3125
CARDOZO REBOIRAS	JOSE LUIS	OBC	3152
CARDOZO RIVERO	RAMON ALDEBAR	KCB	8949
CARDOZO RODRIGUEZ	ADOLFO	BOB	14751
CARDOZO RODRIGUEZ	SILVIO GUSTAVO	GBC	16432
CARDOZO ROMERO	ANGEL JAVIER	BOB	35574
CARDOZO ROMERO	NELIDA	BTB	[illegible]
CARDOZO SALAS	MONICA BEATRIZ	KCC	4179
CARDOZO SALINA	MARIA SUSANA	BOA	4716
CARDOZO SANCHEZ	GLORIA SOLEDAD	OHF	2443
CARDOZO SARMIENTO	WASHINGTON GERARDO	LAA	27390
CARDOZO SASSI	RUBEN	JBE	2374
CARDOZO SEGUI	JUAN RAMON	CDA	42088
CARDOZO SILVA	HUGO DANIEL	SIE	6489
CARDOZO SILVA	JUAN JOSE	AUA	15280
CARDOZO SILVERA	DEUDENCIO	BNB	34885
CARDOZO SOBA	OMAR CASILDO	BOB	9707
CARDOZO SOSA	TEMPLE	GGN	926
CARDOZO SOTO	SUSANA CARMEN	BAA	25884
CARDOZO SOUZA	LUIS ALBERTO	BBA	16344
CARDOZO STIGLIANO	NICOLAS	BNA	31653
CARDOZO SUAREZ	JOSE ANTONIO	BZB	39004
CARDOZO SUAREZ	WILDER	CEA	17141
CARDOZO TORRES	GABRIELA SILVANA	BSB	10880
CARDOZO TRIAS	JORGE OMAR	CDA	34140
CARDOZO VAZ	CARMEN ISABEL	BVB	33272
CARDOZO VERA	MARIO ALBERTO	BSA	9883
CARDOZO VIOLA	HUGO ENRIQUE	AVA	14801
CARDOZO ZARDAIN	JOSE LEONEL	BCA	33415
CARDOZO ZARDAIN	MIGUEL HUGO	BCA	27988
CARDUZ PEREYRA	ANA INES	EAA	42079
CARENINI MACIEL	JOSE PEDRO	NLB	11844
CARIBONI REGIARDO	LUIS ANTONIO	BVA	19838
CARIDDI ZERBO	DOMINGO	BRB	8801
CARIDE DA SILVEIRA	MARIA ELENA	BZB	51336
CARINI DAMELLES	HECTOR SILVIO	BCB	27621
CARINI FERREIRA	PEDRO ENRIQUE	BCB	32327
CARIS MEDINA	FRANCISCO JORGE	BCA	30403
CARLA	MARIA JULIA	BSB	2231
CARLE LACHAU	BEATRIZ ANGELA	BNB	29432
CARLES BENTANCOR	RICARDO AMELIO	BZB	14977
CARLEVARO FOCELLATI	MARIA GRAZIA ALESSANDRA	AXB	12850
CARLEVARO MONTEAGUDO	JUAN CARLOS	BLB	19555
CARLEVARO RIAL	ALICIA	AZA	21310
CARLI BONIFACIO	MIGUEL ANGEL	BHB	4281
CARLIN UMPIERREZ	SONIA MAYDER	OHE	2419
CARLINI BARRETO	SUSANA ANGELA	OBC	3414
CARLIS WALPERT	OLGA GISELLE	KCB	18240
CARLO COLLAZO	JOSE FRANCISCO	CMD	3395
CARLO DALTO	COMO RENE	OBG	227
CARLO VRATOR	ENRIQUE	BZB	54243
CARLOS DIAZ	ADOLFO AMOR	BCA	53084
CARLOS LANZA	GUSTAVO RAMON DE	AZA	19217
CARLOS QUINTERO	RAMONA INOCENCIA	BBA	32219
CARLOTTO HARRERA	MARIA CECILIA	KCA	8824
CARLUCCI MULE	MIGUEL ANGEL	NAB	8744
CARMELO CANCLINI	ENRIQUE CAMILO	OAA	4691
CARMINATI LAURIA	MIRTHA RENEE	NEB	10283
CARMONA	WASHINGTON ALFREDO	BVA	29882
CARMONA PASTRANA	JULIO CESAR	[illegible]	11360
CARMONA SENCION	ROBERT GILBER	BZB	53059
CARNACHIA ILLADA	SOLANGE MARI	BCA	83325
CARNALES	MARIA ELENA	AUA	17080
CARNALES	WASHINGTON ALFARO	BUA	12841
CARNALES LOPEZ	RAMON BOLIVAR	AOB	8543
CARNALES PEREZ	CLARA	BLB	12644
CARNALES RODRIGUEZ	JUAN JOSE MARIA	SHD	5702
CARNALEZ MAGLINA	PRIMITIVA CELIA	BDA	61884
CARNE BEROIS	MIRIAM FLOR	BZA	35273
CARNEBIA CARLE	JUAN CARLOS	CEA	12686
CARNEBIA CORBO	CARLOS	CHA	9214
CARNEBIA PEÑA	OSCAR WASHINGTON	BDA	56558
CARNEIRO FRONTAN	SONIA MYRIAM	BOA	17605
CARNEIRO GONZALEZ	VICTOR HUGO	CDA	42581
CARNEIRO PEDROZO	LILIA ELECTRA	ICD	4049
CARNEIRO RIVERO	ELSA	GBC	14427
CARNELLI ARCOS	SERGIO ANIBAL	CDA	42771
CARNEVALE DE LA MANCHA	[illegible]	CDA	18801
CARNEVALI BACIGALUPO	ALBERTO MARINO	DAB	7127
CARNIKIAN SILVA	RUBEN MARTIN	BRA	21006
CARO ROS	MARIO ALFREDO	TAA	44135
CAROL ACOSTA	OSCAR ANTONIO	BDA	81428
CAROZO MORENO	NELSON WASHINGTON	ATA	7240
CAROZZA GARAY	NIEVES	BBA	17736
CARPANA CARRARA	RUBEN SANTIAGO	BMA	19131
CARPILLERA ALVES	TONY YOEL	JDD	5010
CARPIO MARCHISAN	JOSE MARIA	BKB	11016
CARPIO MARTIN	BRUNO REMEMBER	BCA	85173
CARPY CONTRERAS	MARIA DEL CARMEN	AUB	8880
CARRA VIVANCO	ANA HAYDEE	NHB	18461
CARRACEDO DELUCCHI	ALDO JORGE	BCB	20999
CARRACEDO DEVESA	JOAQUIN	BVA	25757

Apellido	Nombre	Código	Número
CARRANCIO RILO	JOSE PEDRO	BGA	3546
CARRANO ZACHEO	ELVIRA TERESA	CMC	6453
CARRANSA	MARIA ELENA	BCA	75885
CARRANZA RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	BBB	21466
CARRASCO	GUMERANDO	BTB	15158
CARRASCO	MARIA MARTA	BDA	28618
CARRASCO ACOSTA	ARTIGAS	BDA	51240
CARRASCO ALCOBA	WALTER HUGO	BCA	83928
CARRASCO BARREIRA	LUIS EDUARDO	BCA	32749
CARRASCO CANAL	ROSA GLADYS	CDA	50819
CARRASCO CEDRES	ANABEL	BOA	18020
CARRASCO CENCIO	LUIS ALBERTO	ACB	9431
CARRASCO D'ACOSTA	MARIA MARGARITA	AZB	6315
CARRASCO DEMARCO	ALCIDES OSCAR	BAA	17253
CARRASCO DEMARCO	WASHINGTON	AZA	12058
CARRASCO GARASA	LUZ BRENDA	DAA	8227
CARRASCO LARROSA	SERGIO DAOIS	BDA	25050
CARRASCO LESCANO	GRISEL NATALIA	BTB	28172
CARRASCO MARTINEZ	OSCAR WILLIAM	AUB	8887
CARRASCO PEDROZO	DELIA ANGELICA	ATA	8542
CARRASCO PEREIRA	NILO	FAA	21586
CARRASCO PIRIZ	INES	BOA	4570
CARRASCO SANCHEZ	CRISTINA NATIVIDAD	DBA	18314
CARRASCO SEGREDO	SERGIO WALTER	GFB	3824
CARRASCO SIMON	DOMINGO PEDRO	BAA	19453
CARRASCO TARRECH	LUIS ALBERTO TIMOTEO	BAB	[illegible]
CARRATO OLIVERA	SUSANA BEATRIZ	PBA	16240
CARRATTINI FOCCO	MYRIAM RAQUEL	BDB	51505
CARRATU	VICENTE ANITA	CDA	55012
CARRATU ARETA	PABLO	ARB	12804
CARRATU BENEDETO	LEDA NAIR	CLB	1614
CARRAU BLENGENI	JOSE PEDRO	BDA	35889
CARREGA PIGORSCH	GABRIELA	BZA	36258
CARREIRA	MARIA ROSA	AOB	4000
CARREIRA SCHWARZBART	ALVARO	OAA	42533
CARRENO BURGUEZ	JOSE PEDRO	BOA	10203
CARRERA ALONZO	MARTHA INES	OAC	5057
CARRERA AMARAL	MARIA DEL CARMEN	BOB	37428
CARRERA ANTUNEZ	RAUL MARIA	CIA	13342
CARRERA CERECETTO	SERGIO ANGER	JCC	7755
CARRERA DOLDAN	ANA MARIA	BBA	27380
CARRERA FERNANDEZ	JESUS	BDA	38308
CARRERA GENTA	JOSE LUIS	BJA	24189
CARRERA GOMEZ	JOSE LUIS	ODC	8932
CARRERA PICUN	ROBERTO	AHB	5733
CARRERAS	ESTELA MARIS	BVA	32719
CARRERAS BORDON	BEATRIZ JACINTA	DBA	24637
CARRERAS COLLAZO	NELLY	BJA	12916
CARRERAS DIAZ	FERNANDO JAVIER	BNB	24839
CARRERAS GIACOY	DIAMANTINA	OCA	5076
CARRERAS MENENDEZ	JULIO CESAR	APA	6104
CARRERAS PEREYRA	LUIS SALUSTIANO	SAA	25299
CARRERAS PINTOS	SUSANA BEATRIZ	SBA	20882
CARRERAS PRIETO	AMILCAR ALCIDES	BTB	21178
CARRERE ADDIEGO	HECTOR OMAR	BZB	54459
CARRERES MARTINEZ	DANIEL	BNA	29872
CARRERES MARTINEZ	DIANA ROSA	BOB	11956
CARRERO BELTRAMI	ANGEL LIRIO	BOB	16482
CARRERO DIAZ	MARIO RAMON	AOA	11228
CARRERON	JUANA AMARO	BPA	7317
CARREROU MALACRIDA	GONZALO	CBA	26242
CARRETERO CASTRO	ESTRELLA ABELINA	BBB	25975
CARREÑO CURBELO	OSCAR GUSTAVO	OAA	22280
CARREÑO DOS ANGOS	ALBA	BNA	30805
CARREÑO	EUGENIO DOMINGO	CMA	9157
CARREÑO MAPELA	ALVARO	BOB	55727
CARREÑO ORDIN	MARIA DEL CARMEN	GBC	15932
CARREÑO RODRIGUEZ	MARIA DE LOS ANGELES	AJB	23885
CARREÑO SILVERA	HUGO	CMB	4044
CARRIATTI ZEBALLOS	OSCAR ENRIQUE	BAA	21552
CARRICA CANTERO	JOSE PEDRO	BCA	16909
CARRICARTE PRISCAS	JUANA ELIDA	BKA	11170
CARRIL ANCHIERI	WESTHER DANIEL	BHA	4592
CARRIL GARCIA	GABRIEL ARCANGEL	BVA	30807
CARRILLO MORENO	WALTER ALEJANDRO	ARB	11085
CARRIO PISTUN	GUSTAVO	BCA	84078
CARRION	AMERICO GREGORIO	BDA	24748
CARRION ALFONSO	ROCIO DEL ALBA	CAA	22918
CARRION CURBELO	MIGUEL ANGEL	BNB	36881
CARRION FRANCIA	ROBERTO ANDRES	CNA	4921
CARRION LEVY	NELSON GILIO	AUB	10210
CARRION OLIVERA	MANUEL	CFA	10357
CARRION RODRIGUEZ	EDUARDO	COA	8886
CARRION SANCHEZ	CARLOS ELADIO	SBA	30332
CARRION SIERRA	MARIA LILIAN	CFA	17385
CARRIQUE PERAZA	JORGE LUIS	BRA	34145
CARRIQUIRY MUJICA TERRA	JUAN JOSE	AZA	7577
CARRIQUIRY PENINO	MARIA MAGDALENA	AOB	8674
CARRIQUIRY PENINO	MIGUEL RAUL	AUA	10337
CARRISO MARTINO	RAMONA	BDA	25788
CARRIZO	BLANCA	ICD	12748
CARRIZO SALVAGNO	CARLOS DANIEL	NHB	22524
CARRO	CARLOS ENRIQUE	NHC	2880
CARRO	DOLORES BLANCA MAGDALENA	NKC	8177
CARRO	LILIA LEONARDA	NCB	10176
CARRO	RAUL	APA	3027
CARRO	SAMUEL ARMANDO	NBD	4942
CARRO AMARO	ENRIQUE WASHINGTON MANUEL	NKC	10808
CARRO ARIAS	WALTER ARNALDO	NLB	9256
CARRO BAGNULO	FERNANDO LUIS	AXA	12345
CARRO BELLO	MARIA TERESA	BDC	4351
CARRO BONE	WALTER ROBERTO	NGC	4807
CARRO BONILLA	HUGO ISMAEL	NAB	9886
CARRO CHEVALIER	NICER AZUCENA	NHC	7867
CARRO DE LA FUENTE	JESUS VICTORIANO	CAA	19787
CARRO DIAZ	ADOLFO EDUARDO	DAB	5580
CARRO GALLANI	CLAUDIA NOEMI	NHB	19385
CARRO GALLARDO	MARTHA GRACIELA	CDA	43485
CARRO MOYANO	JOSE LUIS	NLB	16370
CARRO PAGALDAY	REINA MARGARITA	NAB	12882
CARRO QUINTANA	GLADIZ ESTELA	NKC	5438
CARRO SILVA	DANIEL OMAR	BBB	26524
CARRO SILVA	JUAN PEDRO	NLB	18676
CARRO URTIZBEREA	MARTHA ELENA	BZA	37276
CARRO VIDAL	ZULEMA ELSA	NKC	9670
CARROCIO PALACIOS	JOSE MARIA	RAA	3725
CARRRION LEVY	DELIA ESTHER	BCA	88982
CARSER MINETTI	YENNI MARIELA	BCB	37837
CARSIN MELGAREJO	LUIS ALBERTO	BDA	41473
CARSIN MORENO	ELVIO CANDIDO	DAA	11638
CARTAGENA	AUREA	BDB	22525
CARTAGENA FERNANDEZ	MARIA ADELINA	AHB	6512
CARTAGENA GEREZ	LUIS OBISPO	BZA	26587
CARTAGENA MARTINEZ	MARIA ELENA	BUB	12385
CARTAGENA SANTOS	FRANCISCO DE ASIS	OEA	5052
CARTAGENA SANTOS	OLGA RAQUEL	BDA	63983
CARTAZZO	DOMINGO VIRGINIO	BZA	8858
CARUSO AMIGENDA	MARIA ROSA	BRA	6933
CARUSO MARGALEF	ALICIA MARIA	OBB	5449
CARUSSO PESCE	ADRIANA MARIA	BCA	16030
CARVALHO ELTEZ	RUTH DINAH	BCA	38239
CARVALHO SCANAVINO	LUIS ALBERTO	BCA	78402
CARVALLO	NAIR ELSA	JCB	2317
CARVALLO BALDASSARI	SONIA TERESA	BGB	5970
CARVALLO BORDENAVE	ELEAZAR	JBB	6940
CARVALLO CARABALLO	JUAN JULIO	BGB	5310
CARVALLO FERNANDEZ	ROBERT	BNB	44465
CARVALLO MARTINEZ	RUBEN DARIO	BBB	33436
CARVALLO OLIVERA	WALTER ALFREDO PAULO	BCC	589
CARVALLO PEREIRA	JOSE DARIO	BTA	6984
CARVALLO PORTO	RAMON EDUARDO	JBA	4886
CARVALLO SENA	ROSA RAQUEL	ATA	5795
CARVONE HERNANDEZ	MONICA LYLIAN	BMB	22371
CARZOGLIO	JULIO	APA	3826
CARZUL GARCIA	GUSTAVO	OAA	25848
CASA ALVEZ	MARILU	GBC	15902
CASABALLE	JOSE PEDRO	OAA	30308
CASABALLE CORREA	DANIEL HUGO	RAB	13889
CASABALLE GAMBETA	ADELFIA GREGORIA	CDA	64486
CASABALLE SASTRE	CARLOS EDUARDO	ALB	9588
CASAGRANDE ABELLAN	CARMELO	BAB	15254
CASAGRANDE ABELLAN	HECTOR JULIO	BUA	8560
CASAGRANDE GHIO	ARMANDO	NLB	5082
CASAGRANDE GHIO	VICTOR ANGEL	NLB	2633
CASAGRANDE SILVA	VICTOR EDGARDO	NLB	10338
CASAIS BERRO	CARLOS EDUARDO	BBB	37923

Apellido	Nombre	Código	Número
CASAL DEMARCHI	MAGEL REGINA	AZA	21825
CASAL DIAZ	RAUL OCTAVIO	BDA	78352
CASAL FERNANDEZ	HECTOR LUIS	AXB	14189
CASAL FERNANDEZ	WASHINGTON	BDB	53040
CASAL SALAZAR	JUAN CARLOS	BXB	3072
CASAL SANES	JUAN ANTONIO	AVA	17682
CASALAS	JUAN ANTONIO	BOB	5680
CASALAS BLANCO	HUGO ALBERTO	BUA	12567
CASALE LABELLE	FLACIO ADRIANO	AXA	21911
CASALES PRADO	ROSA GLORIA	AVA	9252
CASALES VIERA	HECTOR WILLINTON	CMD	8634
CASALET RAVENNA	MARIA LUISA	AZA	25650
CASALONGUE LOPEZ	LUIS MARCELO	BIB	6188
CASAM	SALOMON JORGE	EAA	28226
CASAMAN	DOLORES	BMA	27261
CASANOVA	ANGEL NATALIO	BNB	4870
CASANOVA	ENRIQUE ALFREDO	BTB	19880
CASANOVA ALVAREZ	DALBA NIBIA	DCA	8431
CASANOVA AROSTEGUY	GUILLERMO ANDRES	AVB	6841
CASANOVA BERNA	NESTOR PABLO	DAA	23448
CASANOVA CURBELO	CARLOS OMAR	ODD	4425
CASANOVA CURBELO	CARLOS OMAR	ODD	4425
CASANOVA DAVILA	ISABELINO GERVASIO	NJA	2546
CASANOVA DE LOS SANTOS	MILDRED IRENE	BRB	11186
CASANOVA DE STEFANI	MIGUEL OSCAR	ABB	3088
CASANOVA FROMAGET	SERGIO EDGARDO	NHB	14733
CASANOVA FUENTES	JULIO CESAR	BDA	25237
CASANOVA GANDINI	LIBORIO ERNESTO	CGA	3985
CASANOVA LARROSA	CECILIA	BCA	[illegible]
CASANOVA MARMOL	RUBEN RICARDO	BOB	26538
CASANOVA MUÑOZ	ROSA ANGELICA	BCA	36177
CASANOVA POLETTI	LUIS NORBERTO	NHB	18879
CASANOVA QUIROGA	CARMEN RENEE	BDA	33191
CASANOVA SCASSINO	[illegible]	BCA	20358
CASANYES AMARAL	AMALIA BEATRIZ	EAA	34388
CASAPIETRA SILVEIRA	JOSE SERGIO	HBA	16741
CASARAVILLA CAZAUX	EDISON PEDRO	RDE	9292
CASARAVILLA MONTES DE OCA	DELIA SIR	COA	10418
CASARES MORA	JUAN MARIA	ALB	7828
CASARETTO BENELLI	VICTOR MIGUEL	LAA	11683
CASARETTO HAHN	LUIS ALBERTO	ASA	15078
CASAREZ GAITE	CARLOS APARICIO	LAA	21715
CASARIN GOMEZ	MARIA ELENA	BOA	13243
CASARINO FACCIOLI	ANGEL RUBEN	BVA	14334
CASARRUBIOS MUNIZ	RICARDO DIONISIO	BMA	22167
CASAS	WILSON AMIGO	BNB	41955
CASAS CABRERA	CARLOS EDUARDO	AMB	6401
CASAS DE CRISTOFARO	SONIA MARIA	BCA	45887
CASAS DOMINGUEZ	FERNANDO JORGE	BDA	76238
CASAS ESNAL	UBERFIL WALTER	BCA	22586
CASAS FUENTES	JOSE LUIS	ODH	288
CASAS KALVINSKAITE	MARIA	BBB	28530
CASAS LENZI	MILCA NELLY	CBA	13487
CASAS [illegible]	CARLOS NELSON	BAA	28118
CASAS MENDY	ADRIANA RAQUEL	ARA	14345
CASAS MESA	RICARDO ALBERTO	CMD	7138
CASAS PERNA	MARIA JULIA	BMB	23381
CASAS PINTOS	ROBERTO	BZA	5103
CASAS QUINTERO	LUISA CRISTINA	BCA	34523
CASAS VIOLA	ADRIANA MARIA	BOA	16882
CASASCO ABEL ENDA	CARLOS MIGUEL	ATB	5887
CASAUX PEREZ	DAMASO RICARDO	BMA	29081
CASAVALLE CABRERA	SERGIO HUGO	CFA	19138
CASAVIEJA	JULIO CESAR	BUB	14755
CASAVIEJA	VICTOR TOMAS	APA	8877
CASAVIEJA ARIAS	JOSE AUGUSTO	OBB	2940
CASAVIEJA CASANOVA	ENRIQUE RAMON	BVA	28712
CASAVIEJA RIVERO	GUILLERMO NICOLAS	EVR	20043
CASAVIEJA SILVA	RUBEN DARIO	RAB	15788
CASAVIEJA SILVA	RUTH NOEMI	RAB	10883
CASAÑA TEJERA	MIRTHA GLADYS	BOB	19080
CASAÑOL	OLGA LUISA	BDA	50888
CASAÑA CABRERA	JOSE CARLOS	CDA	8576
CASAÑA CARRO	BLANCA DULCELINA	NAB	8887
CASAÑA LARROSA	MIGUEL ANGEL	AUA	16158
CASAÑA LARROSA	WASHINGTON DANIEL	DCB	7325
CASAÑA LOPEZ	OVIDIO CESAR	CHA	8462
CASAÑAS BALL	OLGA	BCB	32541
CASAÑAS GOMEZ	JUNIO RENE	CAE	2306
CASAÑAS MEDINA	ARISTIDEZ DAVID	DBA	12250
CASCALLARES VILLAVICENCIO	FELIX BERNABE	AFB	1908
CASCIANI VOLONTE	ROLANDO	AKA	5342
CASCO	MARIA MERCEDES	BZB	22805
CASCO	NELIDA RAQUEL	PAA	7938
CASCO FLORES	ALBERTO ESTEBAN	BBB	38800
CASCO GOMEZ	ALICIA BEATRIZ	BZC	562
CASCO INGOLD	ROBERTO ADOLFO	NEB	10216
CASCO PEREYRA	LUIS PEDRO	AAA	8835
CASCO ROLLERI	NESTOR ALFREDO	BLB	11388
CASCO SELLANES	WALTER RAMON	PBA	14033
CASCO SOSA	HECTOR WASHINGTON	BCB	14108
CASELAS RODRIGUEZ	NICANOR JOSE	CDA	30867
CASELLA	MARIA MARCELA	KDC	2340
CASELLA	RAMONA IRIS	BNB	20284
CASELLA CAMILO	SAREVIO MARCO	BCA	85838
CASELLA CANDIA	CARLOS MARIA	OAA	24729
CASELLA CONTA	ELBIO ATILIO	BNB	10405
CASELLA FERNANDEZ	MILKA ESTHER	OBD	3810
CASELLA MORELLA	MIGUEL SIXTO	OAA	9093
CASELLA PATRONE	ATILIO RICARDO	BAA	29580
CASELLA SCOLA	JOSE PEDRO	BCA	30292
CASENAVE OLIVEIRA	ZULMA	AVA	8239
CASERAS	EDUARDO ENRIQUE	MCA	22109
CASERAS SOBA	LUZ MARINA	NJA	3580
CASERES RAMOS	SERAFIN	JCD	2214
CASERZA BLASICHI	GERMAN JOSE	BZB	58298
CASIANO DE LEON	GUALBERTO	OBA	3259
CASIAS PEREIRA SILVERA	ALBERTO	DCE	649
CASOTTI GONZALEZ	PABLO ALEJANDRO	BTB	29443
CASSANELLO FONTES	ELOISA SOFIA	BZB	32173
CASSANELLO VASSALLO	BEATRIZ	NKC	7716
CASSARINO MAIDANA	SERGIO OMAR	AZB	9130
CASSARINO VASALLO	MARIO WASHINGTON	BVA	29285
CASSERONE CROTTI	ANA MARIA	BCA	49880
CASSI NEGRO	ESPIRITO MARIO	BSA	4350
CASSINA NUÑEZ	SILVIO HECTOR	CDA	64379
CASSINELLI VAZQUEZ	DANIEL ALBERTO	BOA	8720
CASSINI CRUZ	PERLA AIDA	NAB	4714
CASSOU LESCANO	GUSTAVO	AAA	8470
CASTAÑARES GHIENA	MARIO AHIVAR	OAA	38882
CASTAGNA MARTIN	DANIEL HORACIO	BCA	85280
CASTAGNETTO MESSANO	OLGA AMALIA	BOB	8431
CASTAGNIN TABORDA	ADRIANA	BDA	77088
CASTAGNOLA BARROS	GLORIA SUSANA	BCA	47086
CASTAÑO	WILSON	CMA	16951
CASTAÑARES CARTAMIL	WALTER RAMON	BCB	25534
CASTAÑARES MALDONADO	MARIA LILIANA	CAA	28257
CASTAÑEDA	ANGEL UMBERTO	BTA	18312
CASTAÑO LABORDA	LUJAN	KFD	403
CASTAÑO SALDAÑA	JUAN ANTONIO	BSA	10993
CASTAÑOLA	LEONEL RONALTO	LAA	14542
CASTAÑOLA ARANGUREN	MARIA DEL CARMEN	CBA	24380
CASTEL	MIGUEL	CDB	1940
CASTELAR AGUILAR	ROBERTO WALTER	BBA	19973
CASTELAR BERRUTTI	CARLOS MANUEL	CMC	5586
CASTELGRANDE MEDAGLIA	RENEE	AOA	9836
CASTELGRANDE RODRIGUEZ	ENRIQUE RUBEN	BCB	24010
CASTELL ARBELO	JOSE LUIS	KAA	25375
CASTELL GODOY	HECTOR ATILIO	JBB	4915
CASTELL RODRIGUEZ	MARIA DEL LUJAN	APB	6703
CASTELL RODRIGUEZ	MYRIAM	APB	7609
CASTELLA SRAZZARINO	ISABEL CRISANTEMO	ARA	7643
CASTELLANO CASTRO	WALTER MARIO	BUB	19232
CASTELLANO MIÑO	MARIA DEL CARMEN	KAA	20669
CASTELLANO NILSEN	MARTA	AVB	2186
CASTELLANO PEREYRA	DIEGO HECTOR	AZA	16579
CASTELLANOS	DAMACIA	NHB	5030
CASTELLANOS BAVA	JOSE DIEGO	BCB	40166
CASTELLANOS BELTRAMINI	MARIA CRISTINA	BCA	55548
CASTELLANOS BERARDO	RICKY NELSON	BOB	27301
CASTELLANOS CASTELLANOS	MILTON FLOREAL	DCA	9597
CASTELLANOS DALMAO	SONIA TERESITA	ATB	6688
CASTELLANOS ECHEBARNE	SYLVIA	AXB	13604
CASTELLANOS FONTAN	JESUS AGUSTIN	MAA	48465
CASTELLANOS GONZALEZ	EMILIO CESAR	DCA	8635
CASTELLANOS GONZALEZ	ISMAEL ESTEBAN	BLB	33322
CASTELLANOS MARECO	JORGE EDUARDO	TFD	21820
CASTELLANOS MOREIRA	JULIO DANIEL	DAA	21782

Apellido	Nombre
CASTELLANOS VARELA	GILBERTO ENRIQUE
CASTELLI AGUIRRE	ENRIQUE FRANCISCO
CASTELLI BADO	DANIELLA
CASTELLI GRASSI	JORGE RAMON
CASTELLI OLIVERA	ORLANDO FRANCISCO
CASTELLI RODRIGUEZ	ANGELA MARIA
CASTELLI SOMMA	RUTH MABEL
CASTELLI ZAINEDDIN	EMIN ALICIA
CASTELLINI PEREZ	DINORAH TERESITA
CASTELLO CAVIGLIA	DELIA ESTER
CASTELLO DOMINGUEZ	ZULMA NAIR
CASTELLO VIDORI	LEDA NELLY
CASTELLUCCIO CIANCIO	ROBERTO ABRIL
CASTELLUCCIO SOTOLANI	ALFREDO
CASTELLUCIO SOTOLANI	TERESA ADELINA
CASTELO	WALTER
CASTELO SCELZA	ARIEL ALBENIZ
CASTELO SUAREZ	ELVIRA CONCEPCION
CASTELUCCIO ALAGGI	RAMON
CASTELUCCIO VILLAMIL	MARGARITA RENEE
CASTERAN MARTINEZ	PEDRO ALBERTO
CASTERAN MARTINEZ	PEDRO ALBERTO
CASTIÑEIRA RODIO	LUIS ALBERTO
CASTIGLIONI	MARIA JOSEFINA
CASTIGLIONI ALONSO	ROBERTO JUSTO
CASTIGLIONI BALESTIERI	CARLOS JAIME
CASTIGLIONI BALESTRIERI	ENRIQUE JOSE
CASTIGLIONI CASAVIEJA	JUAN ALFREDO
CASTIGLIONI DESIDERI	LILIANA SYLVIA
CASTILLA BERRUTI	NICOLAS JOSE
CASTILLA CAPPUCCINI	NUBIA
CASTILLA ROSALES MUTTONI	NICOLAS CAYETANO
CASTILLO	ALMIDORINA
CASTILLO	BLANCA ESTRELLA
CASTILLO	ELDA RUTH
CASTILLO	ISAAC HECTOR
CASTILLO	JOSEFA OFELIA
CASTILLO	RICARDO DANIEL
CASTILLO	RICARDO MOISES
CASTILLO	ROBERTO
CASTILLO	VIOLETA ARGENTINA
CASTILLO ALVEZ	ALIPIO
CASTILLO AMERILES	SERGIO
CASTILLO AMURIR	JOSE ELDER
CASTILLO CACERES	ELY ESTHER
CASTILLO CASTILLO	AMADO RAUL
CASTILLO CASTILLO	MIGUEL ANGEL
CASTILLO CEJAS	BEATRIZ SORAIDA
CASTILLO CENTURION	WALTER ROBERTO
CASTILLO DIAZ	WALTER HUGO
CASTILLO FERRETTI	TERESA
CASTILLO FUSATTI	NESTOR HORACIO
CASTILLO GARCIA	ADHEMAR ADRIAN
CASTILLO GARIN	TERESA NELLY
CASTILLO GEMELLI	ESTABAN
CASTILLO LAUQUEZ	EBER DANIEL
CASTILLO LLAGUNO	JOSE MARIA
CASTILLO MACHADO	ESTELA MARY DEL
CASTILLO MARISCAL	MARIA PILAR
CASTILLO MARTUSCELLO	ERNESTO CARLOS
CASTILLO ODERA	ALFREDO
CASTILLO OLIVERA	PERLA CRISTINA
CASTILLO PAYAN	NESTOR MARIO
CASTILLO PEREYRA	CLAMADE
CASTILLO RAMIREZ	REINA VICTORIA
CASTILLO RIVERO	LUIS ENRIQUE
CASTILLO RODRIGUEZ	EDITH SHIRLEY
CASTILLO RODRIGUEZ	ELPIDIO
CASTILLO RODRIGUEZ	OLGA
CASTILLO RUIZ DIAZ	MARIA LORELEY
CASTILLO SEXA	MARIA OLIBIA
CASTILLO SOCA	ALFREDO ENRIQUE
CASTILLO SOSA	ROBERTO
CASTILLO VALDEZ	BEATRIZ
CASTILLO VIERA	ANA SHIRLEY
CASTILLO WALLER	WILLIAM ROBERTO
CASTILLOS	IRMA GLORIA
CASTILLOS AVILA	GRACIELA INES
CASTINEIRA SOTO	YOLANDA ROSA
CASTIÑEIRAS COITIÑO	JULIO CESAR
CASTIÑEIRAS GONZALEZ	RICARDO MANUEL
CASTRILLEJO BACHINO	GRACIELA
CASTRILLEJO FRAIGOLA	EMA
CASTRILLEJO GAMBETTA	ALEJANDRA
CASTRILLO DIAZ	MANUEL DOMINGO
CASTRILLO THIEMAND	TRANSITO HECTOR
CASTRILLON FERREIRA	LUIS EDUARDO
CASTRILLON GONZALEZ	ELSA
CASTRILLON LIBONATTI	TERESA ANITA
CASTRILLON LOPEZ	FANNY RAQUEL
CASTRO	ALBERTO DENIS
CASTRO	ANTONIO RAMON
CASTRO	BLANCA IRIS
CASTRO	CARLOS EDUARDO
CASTRO	CARLOS NELSON
CASTRO	EDUARDO
CASTRO	ELSA ERNESTINA
CASTRO	ELSA ESTHER
CASTRO	EULOGIO TELESFORO
CASTRO	GABINO ALBERICO
CASTRO	GREGORIA
CASTRO	HILDA
CASTRO	JOSE
CASTRO	JUAN CARLOS
CASTRO	JUAN CARLOS
CASTRO	JUAN ERMIDA
CASTRO	JUAN JOSE
CASTRO	JUAN JOSE
CASTRO	JULIO GABRIEL
CASTRO	LUIS ALBERTO
CASTRO	MARIA SUSANA
CASTRO	MARIO HUMBERTO
CASTRO	RAUL
CASTRO	REMIGIO
CASTRO	ROSA ETELVINA
CASTRO	RUFINO ATILIO
CASTRO	WALTER EDUARDO
CASTRO ABELAR	MARIA DEL CARMEN
CASTRO AFFONZO	JULIO CESAR
CASTRO AGUIAR	ITALINA
CASTRO ALAYON	JOSE ALCIDES
CASTRO ALONSO	LUIS ALBERTO
CASTRO ALVAREZ	LEANDRA EMILIA
CASTRO ALVEZ	JUAN MANUEL
CASTRO ANCEL	ADRIANA BERNARDITA
CASTRO ANDINO	ROLANDO
CASTRO ANDRADE	ADOLFO
CASTRO ANTUNEZ	JULIO CESAR
CASTRO AREVALO	MARIA CARMEN
CASTRO AREZO	MARY CELINA
CASTRO ARREIA	HUGO FREDDY
CASTRO ARTEAGA	JOSE
CASTRO ARTIGAS	MARIA MERCEDES
CASTRO AVILA	JOSE MARTIN
CASTRO BACCINO	HECTOR AGUSTIN
CASTRO BADIA	PEDRO FIDEL
CASTRO BANEGAS	HERIBERTO NATALIO
CASTRO BANEGAS	LISANDRO
CASTRO BARLOCCO	ROSA DEL CARMEN
CASTRO BARREIRO	WALTER
CASTRO BARRUTIA	HERNAN NICOMEDES
CASTRO BATISTA	JAIME
CASTRO BELLO	DOLORES
CASTRO BENTANCOR	JORGE OSVALDO
CASTRO BENTANCOUR	MONICA RAQUEL
CASTRO BEREA	JORGE CANDIDO
CASTRO BERTOLOTTO	ROBERTO
CASTRO BORGES	GUILLERMO ORLANDO
CASTRO BOSQUE	JOSE EDUARDO
CASTRO BRITOS	RICARDO
CASTRO BRUNIG	ANNABEL JEANNETTE
CASTRO CABRERA	ISABELINO
CASTRO CABRERA	JORGE AQUILES
CASTRO CABRERA	MARIA CRISTINA
CASTRO CACERES	ALVARO DANIEL
CASTRO CANELA	GLADIS NELIS
CASTRO CANTERO	ALVARO ALEJANDRO
CASTRO CARBAJAL	[illegible]

...RO COMODO JULIO CESAR COB 3550
...TRO COYTO LUIS WALTER BZA 19531
...TRO D'ELIA PABLO JOSE OAA 31858
...TRO DA CUNA VILMA GLADYS BCA 82033
...TRO DAVILA ROSA PALMIRA JAD 5801
...TRO DE LUCA ANA MARIA AOB 6759
...TRO DELBUGGIO GLADYS ELENA BCA 58447
...TRO DIAZ JAVIER ANDRES BMA 28240
...RO DORTA ALBIO JORGE BUB 14888
...RO DOS SANTOS RONY. BTA 11758
...RO ESTEVES JOSE PEDRO AXA 17588
...TRO ESTEVES SARA ETHEL AZA 33807
...TRO ETCHEVARRIA ALDA BOB 13884
...TRO FAGIAN HUGO ANTOLIN OAA 27737
...TRO FERNANDEZ NORMA GLADYS DEL CARMEN BCB
...TRO FERNANDEZ OMAR LUCIANO BRA [illegible]
...TRO FIGUEREDO ANA MARIA [illegible] 27515
...TRO FIGUEROA GRACIELA INES BTB 28882
...TRO FREITAS MARIA CELICA CDA 27388
...TRO GARCIA [illegible] BCB 41417
...TRO GARRIDO MARIA ANGELICA AAB 4398
...TRO GASCON CARLOS NELSON BAB 42188
...TRO GIUGGIOLINI SILVIA INES GAA 3545
...TRO GLICERIA WILSON NEVER BMA 23311
...TRO GOMEZ GLADYS CARMEN BMA 17877
...TRO GOMEZ LUIS ERNESTO JBB 10828
...TRO GONZALEZ ALICIA BAA 25888
...TRO GONZALEZ DOMINGA ODILSA AJA 7381
...TRO GONZALEZ LEONARDO AZA 33288
...TRO GONZALEZ ROBERTO ELBIO BMA 27988
...TRO GONZALEZ SHIRLEY LUCIA BCA 44834
...TRO GONZALEZ SILVIA ANAHI CMA 38419
...TRO GULARTE HEBERT CIRO BOA 4878
...TRO HERNANDEZ GLADYS MARGOT OAA 33388
...TRO HERNANDEZ TERESITA MABEL CEA 16464
...TRO HUERGA MARIANELA SANTA OAA 33444
...TRO IPARRAGUIRRE MARIA NANCY CDA 42881
...TRO ITURRIOZ LILIAN BOA 10888
...TRO LARROSA JULIO CESAR BRB 5442
...TRO LATORRE LUIS SERGIO BRB 9852
...TRO LAVACA FERNANDO BCA 57023
...TRO LEDESMA LUIS ALBERTO JBB 6131
...TRO LEMBC LUIS MARIA BBB 38863
...TRO LERUBO ROSA ANDREA RDE 9701
...TRO LOPEZ EDGARDO MANUEL MAA 30832
...TRO LOPEZ GLORIA NIRIA BMA 41074
...TRO LORIENTE OSCAR BLA 15058
...TRO LUNA CELESTINA COB 2877
...TRO MACEDO INES TAA 42794
...TRO MACHADO GABRIELA MARIA AVB 7148
...TRO MACHADO STELLA MARIS BKS 37148
...TRO MACHIN MARIA IRMA CAA 20295
...TRO MAINARDI RUBEN BCB 41384
...TRO MANOCCI GLADYS MARTA BRB 6888
...TRO MARCHESE ANA MARIA BCA 37827
...TRO MARTIN ROSE MARY AKA 15385
...TRO MARTINEZ MANUELA ESTER BVB 28088
...TRO MARTINEZ MERCEDES GLADYS CDA 38833
...TRO MARTINEZ OLGA ADELIA BZB 42782
...TRO MASSEY RUBEN ANTONIO BOA 10455
...TRO MEDINA JUAN CARLOS BNB 13025
...TRO MENDEZ HECTOR ESTEBAN CMA 20829
...TRO MENY GRACIELA MARGARITA ARA 13222
...TRO MINICHINI ENRIQUE [illegible] [illegible] [illegible]
...TRO MOLINA GERMAN ROBERTO AZA 19F59
...TRO [illegible] [illegible] ALBERTO BZC 843
...IO MOREIRA JOSE LUIS BVB 28748
...IO MOSER JULIO BVB 38838
...IO MURGUIONDO PEDRO MARIANO RAB 12118
...IO NUÑEZ LOUZADA [illegible] JESUS IAC 23315
...IO OMAR HORTENSIA PETRONA BMA 4813
...IO ORMAECHEA MANUEL TOMAS GONZALO BOB 11585
...IO PEDRANZINI JUAN WALDEMAR BZB 28824
...IO PELAEZ ROSSANNA CLAUDIA BMA 27841
...IO PERALTA OSCAR ROBERTO BCA 54821
...IO PERAZA TOMAS ANTONIO MAA 48146
...IO PEREIRA MARCELA BJA 23884
...IO PEREZ NOEMI LORELEY BDA 68888
...IO PEREZ SERGIO ROBERTO BCD 80
...IO PERRONE JULIO CESAR BDD 3188
...IO PESECHE HORTENCIA RAQUEL OFF 3328
...IO PIAGGI JULIO ERNESTO CBA 16878
...IO PLACERES MARIA DEL CARMEN [illegible] 3488
...IO RAMIREZ BLANCA ZUNILDA BJB 17187
...IO RIOS ANA MARIA BCA 33888
...IO RODRIGUEZ ALEJANDRA CARINA SAA 38148
...IO RODRIGUEZ CELESTINA JOSEFA BUB 7318
...IO RODRIGUEZ JUAN CARLOS MAA 14188
...IO RODRIGUEZ JULIA MARGOT DCF 1378
...IO RODRIGUEZ MARIA BAA 28518
...IO RUIZ AMERICO AMA 10828
...IO SANTANA CARMEN YANINA RAB 28438
...IO SIERRA FEDERICO GUILLERMO BCA 38888
...IO SILVA MARIO DANIEL MLB 10888
...IO SOSA EULOGIO RICARDO MAA 48176
...IO SOSA SARA DE BIB 3913
...IO SOTO EUGENIO FERNANDO BOB 27888
...IO SOUZA MARY ESTHER OAA 38884
...IO SPINA MARTA BEATRIZ KAA 28394
...IO STEZANO CARMEN BDA 27148
...IO TECHERA HEBERT ORLANDO DCB 6475
...IO TECHERA MARIA ANATOLIA BLB 23888
...IO TECHERA NELSON RAUL BOB 16788
...IO TECHERA PEDRO MARTIN RDE 7187
...IO TICIEL MIRIAM RAQUEL JAE 6887
...IO TOVAGLIARE OSCAR WALTER OFA 3488
...IO TRAVERSO RAUL ALBERTO BCA 48848
...IO TRUCCO SERGIO GUSTAVO AZA 31487
...IO TUR DINA GRACIELA BMA 28887
...IO VERA ALCIDES HORACIO NEB 7458
...IO VERDE RUBENS CESAR MAA 41881
...IO VIDELA JUAN ALBERTO BMA 31488
...OMAN ACOSTA CARLOS MAURICIO MAA 48258
...OMAN DIAZ LUIS GERMAN MAA 28824
...OMAN ETHEBOVEN MARIA DEL CARMEN LAA 16317
...OMAN LABASTIE HECTOR BMA 28488
...OMAN LANGWAY RUBEN MIGUEL MAA 47885
...OMAN LANGWAY SERGIO ALCIDES MAA 91513
...OMAN ODELLA SUSANA BOA 14770
...LO LANZAVECCHIA HUGO ADOLFO BEA 8817
...IAGA ENIO CEA 4888
...IAGA GUTIERREZ ANGEL CEA 5788
...IAGA PY MARIA RAQUEL CEA 28870
...NO PEREZ ROBERTO ANTONIO BMA 27458
...DI REQUEJO JUAN JOSE BZA 35840
...DO JULIO CESAR BDA 80871
...OGNE LARRANAGA MIRZA NURY AKA 11130
...OGNE SCAFUMA HUGO FERNANDO ATA 6711
... ZARATE ROBERTO MARIO BUA 15881
...DO ROMEO MANUEL BKA 3175
...DO BAUTEZ RAMON BAA 23879
...DO CANTERO MANUEL OCA 10888
...NO JUAN ANGEL BTA 9825
...ACCIO [illegible] ELBIO MARCELO BMA 27414
...ON AVERO ROSA ELSA OFA 1738
...ON CAROCIO MARIA JOSEFINA OBD 4334
...A MACHADO GERARDO ERIC FAA 32881
...A VIERA JORGE ENRIQUE BOB 24130
... BRESCIANO ENRIQUE JORGE BHA 4744
...FE BLANCO LUIS VICENTE BVA 18884
...FE ALIDA CEVERINA RAMONA AEA 4165
...EO FUSSI GILDA ELSA CDA 38488
...EO GONZALEZ JULIO CESAR BLB 27384
...I HEGUABURO HUGO EDGARDO JAC 4482
...I RODRIGUEZ EDISON ENRIQUE JAC 3770
...ELLI SAN MARTIN ALDO ALBERTO AZB 13488
... ALFREDO BJB 3285
...ICO ORLANDO LUIS KBA 5168
...IRENE ORTUZAR NOEMA AIA 7448
...ASALLO CARLOS ROBERTO BMA 18548
...RAINERI NILVIA ETTEL BPA 8012
...MARTINEZ SONIA GLADYS MAA 45571
...IT MAJNEN DIEGO ALBERTO BCA 67588
...LAS SASIA ANTONIO FRANCISCO GDA 10751

CAVALIERI CATROFE DANTE CARLOS BVA 23701
CAVALLARO GARCIA ROBERTO RINALDO BCA 61187
CAVALLO GARCIA CARMEN IRIS DEL ROSARIO CMC 9858
CAVALLO SANTOS RAQUEL AUA 13633
CAVALLOTTI ARAUJO EDUARDO BAUTISTA BZB 35917
CAVALLOTTI PERROTTA MAGDALENA CRISTINA AXA 11811
CAVANA EMMA RAMONA RCD 1982
CAVANNA ROSSI OLGA INES JCC 5019
CAVAZZI MORAGUES CARLOS NELSON BPA 7634
CAVELLI SCORZA GUSTAVO ARIEL BMA 22925
CAVESTANG BOCKING RAFAEL AIA 7800
CAVIGLIA FALCON WALTER FRANCISCO KBA 15739
CAVIGLIA GRIZUTTI JOSE ANTONIO DAA 24804
CAVIGLIA NEIGHBUR MARIA DE LAS MERCEDES KBA 28812
CAVIGLIA PIÑA ELIDA DELFA CIA 9487
CAVOUR BURONE FELITTI LUIS ANTONIO BUA 14235
CAWEN CANDIDO MIRIAM SELVA BLA 19214
CAWEN OLIVEIRA ELSA RGB 2271
CAYAFA MARTINEZ MARIA ISABEL BLB 22723
CAYAFFA FERNANDEZ WASHINGTON CESAR CME 1334
CAYAFFA MONTAÑO JORGE ANTONIO OAA 41988
CAYETANO CAJES FREDDY CDA 54617
CAYETANO MUÑOZ ULMA AVB 3128
CAYON GARCIA OSCAR DAVIR AXA 8779
CAYRUS CORUJO MARGARITA BENITA NLB 5305
CAZABONNET SEVERO BNB 4757
CAZABONNET AMEXIS OSCAR GUSTAVO [illegible] [illegible]
CAZALA MAGNI MARIA CRISTINA BOB 14885
CAZENAVE LOPEZ VICTOR HUGO BZA 28588
CAZENEUVE ALONZO LUIS ALBERTO OCA 12255
CAZENEUVE ALONZO OSCAR WILSON RBA 1485
CAZENUEVE ZULMA FELIPA RAB 5851
CAZERES FARIOLS BERNARDO APA 11288
CAZEREZ LACRUZ OSCAR RAUL AFA 4788
CAZET JUAN CARLOS BCB 12880
CAZHUR GALLO ROSA IRENE RAA 5885
CAZZOLLI SUAREZ LUIS GERARDO CME 1003
CAZZULI LEGUIZAMON GABRIELA ELIZABETH BTA 16722
CAJARTE NAIR AMELIA BVB 35087
CAÑETE DIAZ DIEGO JUAN DOMINGO BOB 15047
CAÑELLAS AHEDO DIOGENES CDB 10143
CAÑELLAS PEREIRA SERGIO WASHINGTON BGB 5772
CAÑETE EBERLINDA IVONE JDD 4176
CAÑETE JULIO BXA 2447
CAÑETE ACOSTA ANGEL MARIA JDD 3057
CAÑETE BRAIDA RODOLFO ALFREDO BCA 40408
CAÑETE MAGARIÑOS RAMON ALEJO BNB 3751
CAÑETE MERLO MIRIAM GRACIELA BNB 38829
CEA ALONSO MILTON GILBERTO ATB 5658
CEBALLE MARIO BAA 11080
CEBALLE TILO CMD 3199
CEBALLOS PINTOS LUIS ALBERTO JCD 8841
CEBALLOS PINTOS MIRIAN TERESITA JCC 18422
CEBALLOS RIQUEL GLADYS JOVITA CEA 15678
CEBEY CONSIGLIO MARIO CRISTINA BZA 39822
CEBRO TOJO OSCAR RUBEN BAA 17714
CECCHI VARGAS WALTER JOSE BUA 12408
CECERE CARMELO BOB 47054
CECILIA CASTRO MARIA CRISTINA BNB 31231
CECILIO MACHIN SEVERO ARTEMIO AVB 4441
CEDES CAMILO SEVERINO BNA 12444
CEDES SCARONE CARLOS MARIO AUA 11026
CEDRANI HERNANDEZ ITALO JULIO BJA 15624
CEDRES HUMBERTO RUBEN ODA 6150
CEDRES LUIS ALCIDES BBA 29758
CEDRES ALTIERI BEATRIZ ALICIA BBB 30240
CEDRES ALVAREZ WILSON LEONEL BZB 34647
CEDRES BERNASCONI GUSTAVO ALBERTO OBA 4151
CEDRES BERRUETA WALTER JORGE BJA 22850
CEDRES BERTOLINI MIRTA MARY OFA 2228
CEDRES BORGES OLGA SUSANA ANB 7846
CEDRES CEDRES LUISA ISABEL CKA 15510
CEDRES DE ARMES ARNOLDO BDA 32420
CEDRES DORICO JOSE MARIA CDA 67902
CEDRES GARCIA MARISOL BEATRIZ NEB 14015
CEDRES GUILLEN JUANA NATIVIDAD CKA 7773
CEDRES HERNANDEZ SUSANA ALICIA OAD 3283
CEDRES LARROSA GLORIA MABEL BMA 38820
CEDRES PEREZ LUIS EDUARDO BTA 15043
CEDRES PEREZ NELSON OBC 3988
CEDRES PEREZ RAUL WALTER BTB 23148
CEDRES RODRIGUEZ JUAN CARLOS RCB 1155
CEDRES SIERRA PEDRO BNA 28858
CEDRES SILVA BRENDA NIDIA DBA 16798
CEDRES TAÑO JUAN RAMON OAA 4488
CEDRES TRIUNFO JUAN JOSE BCB 31774
CEDRES TRIUNFO MIRTA HILDA BCB 33279
CEDRES VIDAL OSOULIA MABEL CHA 11884
CEDRES YCHAZO MARIELA ELIZABETH BOA 64478
CEDREZ CARLOS OSCAR DCA 7885
CEDREZ COLLAZO JOSE JULIO NEB 8188
CEDREZ MARTINEZ ANDRES CBA 15815
CEDREZ MEDINA NILDA MARGOT BOB 13888
CEDREZ MENDEZ MARIA TERESA BMA 7387
CEDREZ SOSA WASHINGTON SERGIO BCA 78844
CEJA LORENZO DARIO NORBERTO ODC 6888
CEJAS MIGUEL EUFRAIN MCA 28882
CEJAS BARRERO JORGE EDUARDO NEB 6178
CEJAS CAPRIO NELLY BNB 7488
CEJAS CARLIS GRACIELA ESTHER CDA 38881
CEJAS RECOBA LIDIA PETRONA BMA 11983
CEJAS RECOBA MARIA LUISA BMA 11782
CEJAS REY WALTER OMAR BRA 23383
CEJAS VARELA ESMIRNA FELIPA BRA 34215
CEJAS VAZQUEZ WASHINGTON SAA 28148
CELDI PERE ZULMA BPB 4388
CELENTANO BARRETO OMAR ANTONIO NLB 16407
CELENTANO BENTANCOR CELIA LETICIA NLB 7388
CELENTANO GROSS DORA MARINA NEB 12884
CELIBERTI GOMEZ RAQUEL SOLANGE BZA 28883
CELIBERTI ROMERO RODOLFO BMA 23088
CELLI GONZALEZ ADRIANA BCA 68883
CELLI HERNANDEZ OSCAR BCA 66723
CELLI MICALE MABEL MARIELLA BRB 11733
CELSI SUGO MARIA DEL CARMEN BCB 35387
CEMERLLIAN KELECIAN ARTIN CDA 11488
CENDAN MORELLI MARIA ELSA AZA 24488
CENDOYA GORRITI CARMEN VIOLETA BGA 2821
CENEDELO PEREZ ANIBAL BVB 31143
CENGERI MACEDO GABRIEL IGNACIO JBB 6823
CENI ISMAEL CBA 4182
CENOZ GULANTE GIROLAMO TFA 1758
CENTENA DESIDERIO ADRIANO OCA 11381
CENTENO MARTINEZ HENY DARIO KAA 28888
CENTRON GARCIA GONZALO BCA 83702
CENTRON MIERES ENRIQUE BCA 23654
CENTRONE FALAGIAN GLADYS CECILIA BBA 33782
CENTURION HUGO NESTOR SAA 35338
CENTURION RICHARD HUMBERTO MAA 47080
CENTURION BURGOS ROBERTO MIGUEL BOB 10889
CENTURION COITINHO ARIEL EDUARDO BRB 11817
CENTURION DE CUADRO MIGUEL ANGEL BCA 54180
CENTURION ERBURU DARIO RAYMUNDO BRA 22854
CENTURION LARCE SUSANA RUTH AXB 15488
CENTURION LARROSA RUBEN WALTER ALB 9727
CENTURION RAMIREZ ALBERTO BZA 34708
CENTURION RAMIREZ OLGA BDB 33743
CENTURION RODRIGUEZ LOURDES GABRIELA BOA 14851
CENTURION ROZALES RAMON FRANCISCO MGD 916
CENTURION SARTORI LUIS ANTONIO BAA 19448
CENTURION ZAPATTA DORA CRISTINA MAA 40438
CEPEDA TORIBIO MARCELINO NGB 2848
CEPEDA DELGADO JUAN ANGEL BCA 46783
CERANTES BRUNDI OSVALDO JOSE AZB 7612
CERCHI CARLOS FRANCISCO BEA 5414
CERCHIARO LLABRES NORMA MIRTA BLB 21238
CERDEIRA ALVAREZ BEATRIZ BAB 44782
CERDEÑA LOPEZ MAXIMO MANUEL BCB 31339
CERDEÑA POSE MIGUEL ANGEL GBA 7387
CERDEÑO HORVATH WALDEMIR WILSON CMA 37822
CERECEDA MELITON ANTONIO MARIA AMA 4879
CERECETTO RAMIREZ MARIA INES BCB 20784
CERENNATTI PEREYRA JOSE ANTONIO BLB 25884
CERES BURONE LUIS OMAR BEA 7218
CERETTI BERCHIO ESTRELLA MARIA DEL CARMEN BSA

CERINI ADELINA ASENCION BTB 4914
CERISOLA GIMENEZ MONICA BEATRIZ ARA 12888
CERIZOLA WILLIANS GUILLERMO CMA 38851
CERIZOLA BARCOS ALICIA EMMA BBB 23679
CERIZOLA DE MATTOS MARIA DEL CARMEN BNB 30123
CERNADA MARTINEZ AIDA RAQUEL BUA 14888
CERNADAS MARTINEZ CARMEN MARTA BUA 14888
CERPA JUAN CARLOS CDB 2920
CERPA CORDERO HUGO RENE PAA 13847
CERPUJAK BARZABAL CARLOS WALTER BDA 41412
CERQUEIRO CAMBON MARIA CECILIA BKB 10842
CERRI ALBERTI FERNANDO LEON BCA 48248
CERRUDO GOLPE ANA CRISTINA BCA 58323
CERRUDO LARROSA AQUILES RAUL KCB 7718
CERRUDO LOPEZ CARLOS FEDERICO KAA 11788
CERRUTTI JUAN CARLOS WENCESLAO AZB 788
CERRUTTI MALDONADO NELSON ALVARO BLA 20735
CERRUTTI PRATTO ADOLFO APB 6488
CERRUTTI ZAMUDIO ALBERTO SANTOS AZB 3210
CERVI ABELEIRA SERGIO BZB 44172
CERVIERI DELMONTE ARIEL HECTOR AMB 4584
CERVIERI GRAÑA SUSANA AMALIA AIB 5150
CERVIERI REBOLLO GRACIELA MARTA AZA 18348
CERVINI ARIASI SYLVIA RAQUEL BLB 28233
CERVINI FRANCCHINI CARLOS ALBERTO BOB 11508
CERVINO FERNANDEZ MARIA JULIA AMB 5238
CERVIÑO RAQUEL MARTHA BBB 37125
CERVIÑO DE SOUZA JULIO CESAR AZB 14428
CESAN TERESITA NIVEA ASA 11232
CESAN TORRES WILLIAM MARIO NCB 17295
CESAR CARLOS AMERICO HBA 8127
CESAR ELMER ISRAEL SAA 22183
CESAR ORLANDO ALA 4815
CESAR BLANCO ELISABETH BBB 30558
CESAR OLIVERA BEATRIZ SARA SFD 387
CESAR OVELAR LUZ ALBA JBB 8270
CESARCO SLUTZKY RUBEN MARCOS BXA 3487
CESARINO ETCHEGOYEN PURA BRENILDA BCB 11682
CESCA ELVIRA CELIA BZB 40376
CESIN PARADISO JUAN NELSON CMA 40554
CESIN PARADISO JUAN NELSON CMA 41564
CESPEDES CAMILO ALA 4598
CESPEDES MARIA LUISA KCB 3030
CESPEDES CASAS HOMERO ERASMO BBB 17348
CESPEDES CASAS HOMERO ERASMO BBB 17438
CESPEDES CUITIÑO MARIA ELENA OBH 371
CESPEDES CUITINO JOSE IGNACIO AXA 23885
CESPEDES DERRUDI AURELIA BMB 20450
CESPEDES FERNANDEZ CESAR JUVEN RBD 16289
CESPEDES FOLETTI GONZALO EDUARDO AXA 22498
CESPEDES LERENA RODOLFO BKB 5155
CESPEDES RANERO GLORIA URUGUAYA RBD 10532
CESPEDES RAPETTI GLADYS IRIS BXB 1640
CESPEDES REZENDE PABLO DAVID BVB 33108
CESPEDES SAETTONE MARIO CEA 14544
CESPERES TORRES FELICIA CARLOTA BNB 13512
CESTARO GELSI LUIS MARCOS BCA 82551
CESTARO GELSI ROSA BEATRIZ CMD 7888
CESTAU REDON ETELVINA ILDA TSA 10622
CETINIC GUGIC PEDRO BOB 42722
CETRANGOLO BREA JOSE LUIS PEDRO AZB 4827
CETRULO BURGUEÑO LEONARDO AZA 38619
CETRULO CABRERO CLAUDIO MARCEL OAA 38850
CETTI FABER GERVASIO ALEJANDRO R. NAB 10125
CETTIMAN DOMINGUEZ JUAN CESAR SCB 31434
CEUTANNI AGUSTO NELSON FELIX BCA 35688
CEVEDA LAURA BEATRIZ KCB 14407
CHA SOSA JORGE WASHINGTON A. NIB 8883
CHABAT LAGUNA HUGO RAUL BZB 41605
CHACHARO MARQUEZ LUIS ALBERTO JDE 3408
CHACKELSON ALANO JORGE JAIME BOB 15027
CHACON LA MANNA ENRIQUE JAB 6815
CHACON MERINO LILIANA ROSA MAA 30118
CHACON TORRADO HUGO EDUARDO BOB 22127
CHADAREVIAN MAYA FERNANDO MIGUEL BUB 25420
CHAGAS OSVALDO JEB 3161
CHAGAS RUBEN MARCELINO BAB 42888
CHAGAS BORBARELLI DANIEL BCB 38414
CHAGAS GARCIA MARIA DEL CARMEN ARA 6367
CHAGAS IRIGARAY JUAN CARLOS OAA 31958
CHAGAS MARTINEZ MARY ISABEL TCG 4085
CHAGAS MENDEZ ANTIDIO ALBERTO TDB 2583
CHAGAS SANTELLANO ESTHER ATA 8082
CHAIA GOMEZ ANGEL ROQUE ARB 13817
CHAIN BUBADRA ELENA TERESA SAA 28881
CHAINE GONZALEZ ALMA DELIA KAA 19088
CHAKEYIAN RAGONE OMAR MIGUEL BJA 18884
CHALELA SILVA LIDIA ROSARIO BJB 16119
CHALIS FONECHOV JUAN RODOLFO NCB 15438
CHALIS FORNICHOR JULIO LBA 2884
CHALURKINEZ BURAK ELIAS BLA 15884
CHALUP DERGAN HENDERSON NAB 32118
CHAMBON VIGNA OSCAR ENRIQUE SBA 28888
CHAMI SERUGA JOSE BNB 8238
CHAMORRO CORREA LUIS VICTOR CMA 24788
CHAMORRO NICOTERA MERCEDES BLB 16616
CHAMORRO PAEZ ANGEL JOSE BOB 91888
CHAMORRO PERDOMO LUIS ROBERTO OFC 1372
CHAN BUENO PAULINO DUQUE JEF 1388
CHANEQUIN HUMBERTO SANTIAGO BUA 16845
CHANES LEZCANO MARIA EMA CME 2272
CHANES MORALES ANITA BMA 28886
CHANGARELLI AQUINO MARIA ELOISA BZA 11073
CHANGO UHALDE MARIA SERVANDA ODC 688
CHANQUET SASTRE BRIGIDO VICTOR OAA 38488
CHANS MORENO LUIS OGI 6188
CHANS PAZ NELSON ANTONIO AMB 4321
CHAO BORBA ALFREDO LUCIANO BPB 13888
CHAO CAMPOPIANO CARLOS ALBERTO BAB 28838
CHAO DIAZ BRANDON ALBERTO BCA 33583
CHAO FASSIOLO CARLOS ALBERTO ARB 12888
CHAO MORATO CARLOS ANTONIO BCA 67584
CHAO OTERO MARIA LILIAN BCA 68588
CHAO RAMOS MABEL AURORA BDA 45448
CHAPARRO ALCIDES NHB 17081
CHAPARRO AMADO CDA 17421
CHAPARRO FABIO BNB 11281
CHAPARRO GUMERSINDO BCA 22154
CHAPARRO HUGO ALBERTO CDA 48878
CHAPARRO SOLA FRANCISCA MCA 4879
CHAPARRO PAPARAMBORDA MARIA ELENA CDA 61315
CHAPE ACOSTA ALEJANDRO NICOMEDES CEA 28813
CHAPE DENIS GUSTAVO ARIEL FEF 6117
CHAPE VILLALBA MARIA SONIA SBA 12304
CHAPITEL BUSTAMANTE JONNY RICHARD HAB 37233
CHAPPE LUBERIAGA MARIA ROSA KBA 22858
CHAPPE MARTINEZ MARIA MARGARITA OFC 1308
CHAPPE MARTINEZ RUBEN GERMAN OFC 1284
CHAPPEZ FELIX LUIS ARA 13108
CHAPPEZ DAMBS OLGA YSABEL CDA 55081
CHARAMELLO BIDONE LUIS ALBERTO BOB 33485
CHARAMELO BOAZO RUBEN CFA 12857
CHARAMELO CAYENSE NATALIA MARGARITA CDA 12028
CHARAMELO ZANOLA ELMER JORGE BOB 11481
CHARBONNIER BERTON DIVER ELSA MAA 45422
CHARBONNIER FLURY ROGELIO DAVID NAB 7880
CHARBONNIER NEGRIN LEA MARIANA NGB 1428
CHARLO BONILLA RAFAEL WASHINGTON MBA 1474
CHARLO GONZALEZ JUSTO ROSENDO BUB 13518
CHARLO VAZQUEZ RAFAEL GUSTAVO MAA 40128
CHARLONE LUIS ALBERTO CEA 8804
CHARON MACHADO FRANCISCO BOB 4880
CHARQUERO AGUIRRE BARTOLO EDUARDO CDA 80741
CHARQUERO ARTIGAS ADALBERTO RIVERA BUA 18135
CHARQUERO MANZIÑEIRAS WINSTON RAMON BOA 10012
CHARQUERO SILVA WILSON ALBERTO BOA 12163
CHARQUERO VELLEDA LUIS FERNANDO BOB 28208
CHARQUERO YAÑEZ PERLA GLADYS BNA 28103
CHARRIE ROBAINA MARIA ROSA DAB 5829
CHARROQUI ALARCON HECTOR ENRIQUE BCA 43151
CHASSALE GONZALEZ MARIELA BEATRIZ RAB 20433
CHAURE MARIA BDA 21373
CHAURE HIPOLITO LEANDRO ERNESTO BOB 24814
CHAUVIE TORRES SERGIO JUAN NKC 7238
CHAVARA ROSENDO MILKA MABEL NAB 8708
CHAVARINO GARCIA MARIA ZULEMA BDD 3921

CHAVES ACOSTA GRISELDA BCA 14084
CHAVES AGUINAGA JUANA TERESA ATB 7785
CHAVES BENTANCOR GABRIEL BDA 73728
CHAVES BENTANCUR CELIA MARGARITA OAC 4587
CHAVES CHAVES MARIA FELICIA HDB 1823
CHAVES COSTA HUGO DANIEL GBB 11238
CHAVES FRON REYNALDO KDE 473
CHAVES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL BLB 23283
CHAVES LUCIÑA RUBEN JAVIER ASA 15083
CHAVES MADERA ROSE HAB 34738
CHAVES NEME CARLOS TOMAS RAB 12887
CHAVES PEREZ EDUARDO ALEJANDRO BZA 28801
CHAVES RIAL JORGE DANTE BDA 16888
CHAVES RODRIGUEZ MARIA SARA PBB 824
CHAVES SALATTI ADRIAN ELBIO BMA 42851
CHAVES SOSA LUIS EDUARDO CDA 41638
CHAVEZ ARAUJO DORA MABEL AXB 10817
CHAVEZ ARAUJO FRANCISCO AXB 9542
CHAVEZ ESNAL ELBIO OAA 35287
CHAVEZ FARIAS ADELINA RITA ALB 6684
CHAVEZ GONZALEZ JOSE RAMON BIA 4828
CHAVEZ IBARRA GUALBERTO BCA 88819
CHAVEZ PEREZ ORLANDO BDA 62488
CHAVEZ SALATTE DOMINGO FELIX BMA 43574
CHAVEZ VIERA EDISON ARTIGAS [illegible] [illegible]
CHAVIER LACERDA ROBERTO AEB 5778
CHEBLE DE BELLIS ALICIA CAMILA GDA 11587
CHECHI ANTONIO HARMODIO BCA 35458
CHECHILE COPPES ELSA BEATRIZ KCB 13483
CHEDA LOPEZ HECTOR MANUEL BZA 29198
CHEDA MARTINEZ MARIA MAGDALENA AOB 7384
CHELERI BELLACCI HEBERT CESAR JCD 3885
CHELLE BARGAS MARIO JESUS MAA 42888
CHELLE NADDEO HECTOR EDGARD ALEJANDRO ASA 8845
CHERESA OLGA AZA 11528
CHERIDIAN CARDOZO MARIA MERCEDES AMB 7531
CHERONI REBELLA MARIA ROSA AIB 2588
CHERONI REBELLA MARIO AGUSTIN AIB 2888
CHERRO PELUFFO LEONIDAS BMA 6128
CHERRO PEREZ DIEGO ERNESTO BMA 7488
CHERRO RUETTA GENOVEVA BDA 17118
CHETRIT RUSSI ESTHER CATALINA BJB 14842
CHEVALIER RUBEN DARIO NAB 5738
CHEVALIER CABRERA ALBERTO NBD 7588
CHEVALIER CARRO CARMEN SANDALIA NKA 1427
CHEVALIER CARRO GLORIA RAQUEL HLB 13028
CHEVALIER CARRO JUAN FRANCISCO NAB 4882
CHEVALIER CHAUVIE NURY NAB 12224
CHEVALIER CHEVALIER ODALEY NORBERTO NAB 11330
CHEVALIER GARCIA ADELA VICTORIA NLB 2388
CHEVANTON GOZZO JORGE DAVID NLB 16328
CHEVESTE DORA BEATRIZ BEA 8248
CHIANCONE DE BONIS ERNESTO AXB 9198
CHIAPPA JOSE ROMULO JAA 2336
CHIAPPA BALLESTEROS SERGIO DANIEL JAD 8881
CHIAPPA MENONI FRANCISCO WALTER BIB 6815
CHIAPPA PINASCO MIGUEL ANGEL JDD 4355
CHIAPPA UMPIERRE CARLOS MARIA JCC 8341
CHIAPPARA ALONSO MARIA ANGELICA BZB 30842
CHIAPPARA CABRERA JOSE IGNACIO AVA 21258
CHIAPPARA PEREZ ELISA FANY TAA 45193
CHIAPPARRO VICENTE MARIA GABRIELA ESPERANZA AOB 6521
CHIAPPE JOSE PEDRO BCB 1288
CHIAPPE PINAZZO PAUL BAUTISTA JAC 3888
CHIAPPE SANGUINETTI ROMILDA ATA 9878
CHIAPPETTI DIAZ EDUARDO RAUL AMB 5197
CHIARAMELLO MELESI MARIA NORA BMA 22783
CHIARELLA RIVEIRO ROBERTO BERNARDO ACA 4158
CHIARLO VALLE CAROLINA MARIA MARGARITA AOA 4873
CHIARO HERMIDA VICENTE HECTOR NATALIO BBB 21384
CHIAVAZZA COLLAZO PEDRO ANGEL CIRIACO BDS 33488
CHIAZZARO CACCIALI IDAMIS BXB 4888
CHIAZZARO D'ALESSANDRO BEATRIZ ROSA BBA 11188
CHIAZZARO PIZZORNO ESTANISLAO JOSE BTA 8884
CHIAZZARO RAGGIO ESTHER SUSANA BMA 14318
CHIAZZARO SUAREZ DINO AURELIO CEA 14577
CHIAZZARO TEMBOVE ADA NELLY BVB 15884
CHICHET ALANIS DANIEL ANIBAL BLA 21888
CHIESA ALONSO GUSTAVO BZA 34488
CHIESA SANCHEZ CESAR ALEJO AOB 9988
CHIESSA VILANOVA WASHINGTON BNB 13817
CHIFFLET DELGADO PABLO BCA 65478
CHIFFONI CAROLO MIRTA BUA 11888
CHIPROLI GULIDORO ANGELA BLB 16838
CHILINDRO SIMON JUAN VICTOR NAB 31882
CHILIS VAZ IRACEMA BOB 38867
CHILOTTE BALDIVIA MARIA ADRIANA BVB 33833
CHILOTTE MATIAS HECTOR CDA 21787
CHILOTTI MARIA GLADYS CAA 12887
CHIMANGUIN POUCHKALU LEONARDO LORENZO BMA 34848
CHIMAROSTI AGUIRRE ROSALBA APB 6887
CHIMCO ALVAREZ HORACIO AMB 4488
CHIMITO CARRASCO ESTEBAN BBA 18837
CHINCHIRIAN MANOUKIAN ANGELA BOB 16864
CHINCHIRIAN SOGHOMONIAN JORGE BLB 21288
CHINCHURRETA DIAMANTINO BLA 6885
CHIOLINI MEDINA JOSE ALBERTO CBA 8881
CHIOSSANI VIERA SUSANA BEATRIZ BTA 13813
CHIOSSI STELLA PURPURA DAA 14883
CHIOSSI MALACARNE JUSTO CLEMENTE ICD 16888
CHIOSSONI VIERA WALTER BMA 16882
CHIOZZA MONZILLO ROBERTO ANDRES BAB 37813
CHIOZZONI LARROCA WILLIAM HEBERTON BZB 38888
CHIRAZOLA CORREA BLANCA IRENE BAA 31858
CHIRAZOLA CORREA MARIA MAGDALENA BZA 25284
CHIRIAZIS SILVA RUBEN WASHINGTON BMA 27827
CHIRIBALDE SANTAMARIA MARIO GUSTAVO OBA 2811
CHIRIBALDI GARABAGNO EUGENIA OAA 38838
CHIRIBAO ARIAS WALTER RUBEN BPA 6838
CHIRIBAO GARCIA RAUL CEA 18238
CHIRIBAO MUÑOZ CARLOS ALBERTO AJA 7788
CHIRIBAO SUAREZ WALTER SADI BMA 19485
CHIRICO AMANTE JOSE PABLO BLB 28886
CHIRICO RACHOFFE ROLANDO BJA 7182
CHIRIDIAN YULMUKIAN SUSANA BNB 3485
CHIRIONE ROBUSTIANO PAULO BUA 13887
CHIRIONI NUÑEZ HUGO OSCAR BVB 5844
CHIROIAN ACHJIAN LUISA BHA 4485
CHIRRE RIVERO NELLY LUCIA FBA 9482
CHIRUCHI PEÑA HENRY LEONEL OBC 3888
CHIRUGO BONIFACIO ELVIO RICARDO CIA 3885
CHIRULLO AQUINO ALEXANDRE FERNANDO APB 8188
CHIRULLO SILVERA UMBERTO AVA 28474
CHIRULLO ZANONIANI LUIS MARIA APB 4788
CHIRUZZO MARTINEZ ALICIA GRACIELA BLB 23545
CHIVETTI JUANA HORTENCIA NANCY AMA 3447
CHIVITELLI ROGELIO HERNANDO NKC 6836
CHMIELNIEKI SZAFIRSTAIN CECILIA BJA 10141
CHOCA GUILLERMO OCA 7888
CHOCA MOUTAÑO CELIA RAMONA SAA 35882
CHOCA RODRIGUEZ JUAN ANGEL CEA 11588
CHOCA RODRIGUEZ MARIA LUISA BCA 43511
CHOCHO ALBERTO ROBERTO CARMELO BZA 14888
CHOCHO AYELE ROBERTO BNB 35881
CHOCHO BARREDO GLADYS BTB 13887
CHOCHO BARREDO JUAN ANGEL BMA 7838
CHOCHO CABRERA DIMAS ISMAEL NEF 1381
CHOCHO PERDOMO GRACIELA BLA 18885
CHOCHO PEREZ INES MARILU DEF 988
CHOCHO ROCHA MIGUEL ANGEL BTB 24387
CHOMIKIAN KEVORKIAN VARTIVAR BSB 7778
CHOPURIAN BASMADJIAN MARYLEN VICTORIA ASB 16741
CHOTOLA ROMAN MIRIAM ESTELA FDB 2788
CHUA TOMAS EMERITO JAB 4888
CHUCARRO TABAREZ MARTA GRACIELA CEA 11083
CHURI NESTOR HUGO TFD 22284
CHURRUCA JOSEFA NICOLASA BGA 4248
CHURY RODRIGUEZ JUAN CARLOS BZB 42481
CHUY CASTILLOS LAURA ORFILIA BCB 34586
CIA DE LOS SANTOS SOL BUB 22103
CIA RAMIREZ SOL BUA 5370
CIAFFONE SILVOTTI DORA HILDA BNB 38382
CIANCIO BENTANCOR SIMON ALFREDO [illegible] [illegible]

CIARAN FARINELLA	INES	AXB	5340
CIASTO	ELIZABETH NELSON	BJB	12470
CIASULLO PRETI	ALEJANDRO LUIS	AZB	9023
CIBILS LARRAVIDE SALVAÑACH	SUSANA MARIA	AZB	8781
CIBULES WAISBROIT	RUBEN	AXA	18047
CICARELLO PIREZ	MARTHA GRACIELA	BNA	36804
CICCARINO ECHEVARRIA	ROSA ANA	BMA	29400
CICCONE AGUILAR	HUGO FREDDY	BAB	19429
CICERI	RAMONA	BDA	31752
CICHERO RODRIGUEZ	ANA PAULINA	OEI	6786
CICIMBRA SALAZAR	LAURA CECILIA	BAB	36876
CID CASAS	FABIAN HECTOR	BMA	27829
CIDADE PEREZ	ANA MARIA	ARA	12780
CIERVES RODRIGUEZ	ALBERTO MARIANO	BNA	43085
CIFFONE BIGI	OSCAR	BUB	8021
CIFRE MAINARDI	JOSE	BJB	8246
CIFUENTES GOMEZ	JOSE RAMON	SBA	22138
CIGANDA	ZULMA	AOA	3888
CIGANDA CARENA	MARIA TERESA	BLB	16882
CIGANDA CASTELL	MARCELO DANIEL	KAA	28888
CIGANDA CHA	RAUL EDUARDO	AZA	23765
CIGANDA INTHAMOUSSOU	EMBEN JASINTO GAITAN	BKA	6389
CIGARAN CRUZ	LAURA ROSITA	JAD	5784
CIGLIUTTI AVERZA	ROBERTO	BBA	19288
CILBETI LAMANNA	FRANCISCO	ACB	5223
CILINTANO ACOSTA	GUSTAVO CONO	CAA	24717
CILINTANO MARTINEZ	NESMAR	BZB	35880
CILINTANO SANTURIO	FREDDY ARTURO	CBA	20548
CILINTANO URRUTIA	JULIO ALEJANDRO	BRA	36358
CILLERUELO DOS SANTOS	ROBERTO DANIEL	BCA	64085
CIMA ESPINDOLA	HUGO ARIEL	KBA	18450
CIMA PAZOS	GLADYS	BCB	15806
CIMA SPOSITO	JOSE GUILLERMO	BCA	10832
CIMIRRO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	18887
CINCUNEGUI DE LOS SANTOS	ELENA ELISA	BDA	36829
CINGIA ALCALDE	ANNA TERESA	AXA	18706
CINTAS FONTANA	ANTONIO RAMON	AMA	4157
CIOCCA MARIANI	ADIANA	BPA	12575
CIOLI ORSARI	DARDO ALBERTO	BPB	14384
CIOLI TROCHE	JORGE LUIS	NLA	1389
CIOMEI SPOLA	MARCELO PABLO	BNB	45553
CIOVENE HERNANDEZ	JUAN CARLOS	CMA	14103
CIPRIANA SOSA	OLGA	NLB	3730
CIPRIANI FREITAS	ISMAEL GABRIEL	BBA	36806
CIPRIANI GARCIA	AIDA	BBA	7791
CIRCELLI AGUILERA	ANA MARIA	AZA	21180
CIREZA	MARIA MARTA	AEA	5242
CIRIGLIANO OREZZOLI	VICTOR	AZB	8345
CIRIGLIANO PARODI	HUMBERTO JAVIER	BDD	3540
CIRIGLIANO PEIXOTO	GUSTAVO ANIBAL	CDA	60876
CIRILLI BRIOSO	DARWIN ARTURO	NLB	11889
CIRILLO	MARIA ROSA	BLB	5883
CIRILLO ANTONIELLO	CARMEN MABEL	BAB	37525
CIRILLO SCANZERRA	ASSUNTA ANGELA ROSALBA	PDA	65888
CIRILLO SCANZERRA	TINA	BDA	65208
CIRILLO UMPIERREZ	ANGELA YRENE	AMB	5456
CIRION RIVERO	PATRICIA	GBB	12808
CISNERO LLANES	SUSANA	CDA	38152
CISNERO MEDINA	BRIGIDA TRASLACION	BMA	15880
CISNERO SPINELLI	JUAN ANTONIO	NKC	8233
CISNEROS	MARIA LUZ	ACA	5413
CISNEROS BENITEZ	ESTEBAN ARIEL	GBC	15275
CISNEROS FUZATTI	JACQUELINE	BVB	33875
CISNEROS LENA	MARIA ALEJANDRA	BCC	2883
CISNEROS MEDINA	RUBEN RAUL	NCB	16083
CISNEROS MENESES	NELSON VALOIS	CDB	5870
CISNEROS RIVERO	MARIA ANGELA	SLA	22382
CISTERNAS	ISMAEL MAYOR	BRA	12113
CITRONE ALICANDRO	JUAN ANTONIO	CDA	35388
CITTADINI BEGUE	MARIA GABRIELA	BDA	84453
CIZ... RODRIGUEZ	JUAN SANTIAGO	BSA	6386
CLABANA MUÑIZ	PEDRO	AZB	5513
CLARA CURBELO	IRMA RENEE	OAD	4750
CLARA GOICOA	JOSE LUIS	BUB	24877
CLARA MASCHERONI	EMA BEATRIZ	OAB	5085
CLARA PEREZ	JULIO CESAR	BAB	27875
CLARA SOSA	NELLY RENEE	BZA	34882
CLARAMUNT DATI	ENRIQUE JUAN	AXB	17463
CLARAMUNT SAPRIZA	RICARDO TOMAS	BOA	17278
CLARIGET COLLO	DOLLY	TAA	38105
CLARK	ENRIQUE	APA	8191
CLARO BENIS	MARIA SUSANA	BNA	29480
CLARO RECALDE	ROBERTO LENIN	BVB	32711
CLARO ROJA	JOSE LUIS	TAA	25715
CLAUSTRE ABASCAL	ELOY	BFA	4874
CLAUSTRE ABASCAL	ZULMA NELLY	CEA	9864
CLAUSTRE GOMEZ	ANA MARIA GRISEL	BNB	36258
CLAUSTRE GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	45881
CLAVELL MADERA	WALTER GUSTAVO	NLB	14841
CLAVELLI ORTIZ IBARRA	NELLY HELENA	AZB	2670
CLAVELLI SASSI	JORGE HORACIO	BCA	19588
CLAVERO	CELEDONIO	CEA	10348
CLAVERO BERRA	CARLOS MARIA	CEA	13082
CLAVERO RECUERO	ELSA AIDEE	ADA	14572
CLAVERO RODRIGUEZ	SILVIA SUSANA	ATB	11017
CLAVIJO	HECTOR	BOB	8875
CLAVIJO	MIGUEL ANGEL	CMD	1344
CLAVIJO ASTENGO	MONICA BEATRIZ	OHA	4481
CLAVIJO ASTENGO	ROSARIO RENEE	OHA	4117
CLAVIJO CABRERA	MARIA ANGELICA	CAA	6248
CLAVIJO CABRERA	SHIRLEY MARIA	OAA	30812
CLAVIJO CEDRES	OMAR RAMON	DAA	14778
CLAVIJO DE FERREYRA	NORBERTA	BNB	11385
CLAVIJO DE LEON	REYNALDO AMILCAR	AXB	25932
CLAVIJO FARIAS	GUIDO RAUL	FAA	38880
CLAVIJO FERREIRA	GLORIA MARIELA	SBA	25377
CLAVIJO GOMEZ	JOSE LUIS	BTB	14081
CLAVIJO GUTIERREZ	PAULA ELEONAR	DAA	10716
CLAVIJO JARDIM	LUIS ALBERTO	BMA	18843
CLAVIJO LARROSA	NESTOR MEDARDO	DAA	37789
CLAVIJO LARROSA	PEDRO ANTONIO	DCA	9226
CLAVIJO MENDOZA	RAUL ATAHUALPA	SBA	23283
CLAVIJO MIGUEZ	RAUL ALBERTO	BAB	29150
CLAVIJO OLIVERA	MIRIAM ESTELA	AXB	12087
CLAVIJO PIROTTO	GREGORIO CARLOS ADRIAN	CDA	4850
CLAVIJO REPETTO	MIRTA OLGA	BNB	20725
CLAVIJO RODRIGUEZ	ROPERTINA	BKB	2565
CLAVIJO RUIZ	RENE	BDB	40571
CLAVIJO SUAREZ	ELBIO EDUARDO	DAA	31810
CLAVIJO VIERA	LIGIA MARGOT	SIE	6208
CLEDON CHAGAS	LUIS CARLOS	CDA	59021
CLEMAN PEREZ	FELIX NAHUM GUSTAVO	BDB	42233
CLEMATTA CALLERIZA	SARA	CDA	65544
CLEMENTE CURBELO	MARIA DE LOS ANGELES	CDA	20571
CLEMENTE SANCHEZ	MARI ALICIA	BZB	40539
CLEMENTE SANCHEZ	NATALIA LILIAN	BDA	54291
CLEQUE DUARTE	ROSA CRISTINA	APB	7884
CLERICO BUENO	LAURO	TAA	28080
CLOK CONSTANTE	ELSA MARGARITA	DCB	5388
CLOMARIO VESPERONI	LOLA ESTHER	AFB	1438
CLUA LLOP	ROSE MARIA	BKB	13981
CLUZET PEREYRA	HEBER ORESTES	ATA	7370
COAK COR	MABEL CELIA	AVB	3538
COBAS VIAÑO	ANTONIO	ADA	4824
COCARO LOPEZ	RICHARD DARWIN	MCA	24128
COCARO ROSALLES	NOLBERTO DIVER	MCA	9883
COCCARO MONTES DE OCA	GLADYS ZULMA	NGB	4462
COCCARO MONTES DE OCA	WASHINGTON ELIBER	NGB	9836
COCCARO NORIA	YOLANDA MARIA	CDA	30885
COCCARO PEREYRA	LUIS ALBERTO	NHB	13972
COCCARO VISCA	ROBERTO HUGO	NHB	15520
COCCHI AMERICO	HORACIO	NCB	13381
COCCHI PERCIVALLE	CARLOS ALBERTO	AZA	32584
COCCINELLO GARAY	JUAN ANTONIO	LAA	28048
COCCO CALIGARIS	SECUNDINA	CDA	45797
COCCO FANAGOSO	JORGE	HAB	20708
COCCO FARRAGUT	ADELAIDA	HAB	22389
COCCOLI GARCIA	PABLO	BDA	82505
COCOREL MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BRA	32859
CODESAL DONDO	JAIME MANUEL	BDA	27400
CODEVILA CARABALLO	RAUL	BTB	12988
CODEVILA VIEIRA	RICHARD ALFREDO	BTB	26192
CODINA ALVAREZ	CLAUDIO	CMA	36958
CODINA AZPIROZ	JESUS ANGEL MANUEL	BBA	35487
CODINA FARIAS	MARIA CONSUELO	BVA	14329
CODURI RIBEIRO	MARTHA ISABEL	JAE	9399
COEDO GONZALEZ	LAURA MONICA	BBB	39414
COFFE HERNANDEZ	LUIS ALFREDO	DCB	2676

COELHO IPAR	RUBEN ARIEL	JAB	6744
COELHO MOREIRA	ANGELA GRACIELA	KAA	18886
COELHO PEREIRA	CELECINA CAROLINA	BOB	15776
COELHO PEREZ	WALTER	BJB	13468
COELHO VISCA	JOSE RICARDO	BDC	508
COGHLAN AQUINO	MARIA RAQUEL	KBA	24940
COGHLAN GONZALEZ	ELIDA ESTHER	BCB	24744
COHE CARRERE	CARLOS ERNESTO	BLB	23444
COHEN NAVATTA	NELSON JACOBO	AVA	6785
COHEN PAPO	RICARDO ISRAEL	AHA	8708
COHENDET RODRIGUEZ	MARTHA	BZA	17958
COIMBRA	AURELINA	BVB	34859
COIMBRA	LUIS ALBERTO	BZA	19862
COIMBRA	SANTOS RAUL	BTB	11476
COIMBRA ALMEIDA	DELICIA	GGA	2446
COIMBRA LEIRA	ALAIDES	AVA	9782
COIMBRA MUFFOLINI	JOSE PABLO	JBC	4881
COIMBRA NARGE	ENRIQUE LEONARDO	BDA	54810
COIMBRA NARGE	REINALDO	BDA	43885
COIMBRA SILVA	ENRIQUE DANIEL	OAA	41235
COIMBRA VILLA	LAURA IVONE	ICD	12806
COIMBRE GARCIA	MARIA ANTONIA	BDA	47083
COIRO MATHIEU	JUANA MAGDALENA	KBA	7370
COIROLO BUSTAMANTE	ANA MARIA	ATB	8783
COIROLO CORRADO	ANTONIO MARIANO	BRB	25788
COIROLO GUEVARA	JUAN CARLOS	BDB	50884
COIROLO PEIRANO	BENJAMIN	AZA	2804
COIROLO PEREZ	CARLOS VALERIO	AJB	6156
COITINHO ARAUJO	EDUARDO LUJAN	TDB	3888
COITINHO ARAUJO	RUBEN ARTIGAS	TDA	1637
COITINHO BARBOZA	MIRTA NELLY	CDA	41187
COITINHO BENITEZ	RENE ABEL	TAA	43341
COITINHO FRANCO	GREGORIO DARDO	TGD	3216
COITINHO NUÑEZ	RAUL	IAA	30723
COITINHO PEREZ	EUGALDO FLORENCIO	TDB	979
COITINHO PEREZ GONZALEZ	WALTER	TED	5190
COITINHO PUGLIA	JUAN ANTONIO	BMA	25119
COITINHO RIVERO	DAYSI NAIR	BPB	11086
COITINHO SENA	NELLY ALBA	BDA	5674
COITINHO SILVA	CORINA	BZB	51053
COITIÑO	CESAR TEODOMIRO	BCB	35538
COITIÑO	DELIA TERESITA	BCD	150
COITIÑO	JUAN PEDRO	BNB	42741
COITIÑO DOMINGUEZ	ANTONIO	BDA	12786
COITIÑO LOTITO	SUSANA	TAA	34372
COITIÑO	MARIA DEL ROSARIO	CDA	61906
COITIÑO CUÑA	ZULMA	HBA	20156
COITIÑO MERLADETT	MAURO CELIAN	BRA	19205
COITIÑO ROMERO	NELY	BCA	83380
COITO NUÑEZ	NILDA	BOB	12864
COLA ALBARINO	JUAN CARLOS	BVB	19064
COLANTONIO	RAFAEL ANTONIO CESAR	CAA	20192
COLASSO LARRONDA	ELIO WASHINGTON	FAA	21804
COLAYE	HERACLIO	AOB	2634
COLI	SYLVIA GABRIELA	BDA	77983
COLI MAZZA	GLORIA ELSA	TFD	10488
COLINA BARRAGAN	CARLOS ALBERTO	AUA	12181
COLINA BRUNO	RUBEN DANIEL	BMA	23528
COLINA COLINA	ODILIA	BVA	9851
COLINA CORREA	MARTIN GREGORIO	RFF	1281
COLINA FRANCO	ENRIQUE	BBA	27529
COLINA IGLESIAS	JOSE LUIS	BCA	89167
COLINA LOPEZ	WALDEMAR ANTONIO	RGA	2488
COLINA MELGAREJO	CARLOS GUSTAVO	RBD	14252
COLINA PLATA	MARIA DE LOS ANGELES	ANB	6732
COLINA REVELLO SILVA	ENRIQUE	BBA	9973
COLINA VIERA	IDALINA BERTHA	BAB	34084
COLINET	GLADYS ROSA	JAE	2429
COLISTRO BARBACHAN	TERESA CARMEN	DCA	4884
COLISTRO VIERA	CLEDYS ETEL	BOA	7084
COLL BRUNO	ELVIRA MARIA VICENTA	BCA	75634
COLLA ALONSO	JORGE EDUARDO	CDA	43936
COLLA PROFUMO	JULIO HECTOR	BOB	9589
COLLARES COLLARES	HERMES	TAA	34587
COLLAZO	ANATOLIO	OBD	837
COLLAZO	FEDERICO	NLB	10880
COLLAZO	HUGO ERNESTO	BDA	32212
COLLAZO ALMEIDA	MABEL DIOLINDA	CDA	41447
COLLAZO ALMEIDA	NELLY MARTA	CDA	43882
COLLAZO AMIGO	ESTRELLA NILDA	BCA	27375
COLLAZO BARGAS	HECTOR RICARDO	NLB	8864
COLLAZO BERROA	MARTHA ELIA	BVB	25877
COLLAZO COLLAZO	ERWIN DARIO	NLB	7782
COLLAZO DELGADO	LUZ MARINA	OBC	5886
COLLAZO DIEGUEZ	IRIA MABEL	BLA	20887
COLLAZO GAGO	JOSE LUIS GREGORIO	NBD	3108
COLLAZO GASCO	ORLANDO	CFA	15888
COLLAZO MEREL	VICTORIO FRANCISCO	NCB	10330
COLLAZO PIÑEIRO	CARLOS ALBERTO	OHF	3088
COLLAZO SICA	ENRIQUE NORBERTO	BMA	31643
COLLAZO SILVA	SELVA	OAA	41088
COLLAZO TOLESANO	MARTHA SUSANA	BZB	33371
COLLAZO VILLAMIDE	LUIS	BZB	12442
COLLAZZO PAGANO	PASCUAL ANDRES	KDB	1338
COLLETTE AGUSTINS	OSVALDO DANTE	NCB	16838
COLLETTE GUISIANO	MIGUEL ANGEL	NBD	7057
COLLI BIRRIEL	VIVIAN NATTY ISABEL	BCA	72179
COLLIN FERREIRA	MARIA LUISA	BDA	40821
COLLINS MUÑOZ	RICARDO DOROTEO	SGC	3855
COLMAN	CARLOS MARIA	LAA	32823
COLMAN	COSME	CDA	67314
COLMAN	EDILIA JUANITA	BCA	57174
COLMAN	HEBER OMAR	RAA	8882
COLMAN	HUGO ISMAEL	COB	2328
COLMAN	LUIS ALBERTO	NHB	8857
COLMAN	MARIA ADELAIDA	BCA	16086
COLMAN	MARIA MICAELA	NLB	11508
COLMAN	NORY MAURICIA	TED	5110
COLMAN	SONIA MABEL	MCA	23283
COLMAN	WALTER NELSON	NHB	14300
COLMAN	WASHINGTON	NEB	9874
COLMAN ALVAREZ	NAYLE MERCEDES	BCB	40811
COLMAN BALAO	HUMBERTO RICARDO	NHB	22171
COLMAN BENAVENTE	JUAN CARLOS	ABB	5480
COLMAN BENITEZ	HUMBERTO BUENAVENTURA	BZA	12829
COLMAN CABRERA	GRACIELA	BVB	40630
COLMAN CASTRO	RAUL HEBER	BUA	11318
COLMAN CHEVESTE	MARIA JULIA	BMA	26781
COLMAN COUSO	JULIO ERNESTO	CEA	18804
COLMAN CUELLO	TERESA	CDA	10112
COLMAN DAMIAN	MARIA AIDA	CEA	4056
COLMAN DAMIAN	VICTOR ULISES	CEA	10520
COLMAN FARIAS	ANACLETO	CDA	37087
COLMAN FERNANDEZ	OSCAR	BVA	25118
COLMAN FONTANONE	CARLOS NEMENCIO	CNA	2878
COLMAN GONZALEZ	MIRTA	AXB	12232
COLMAN GRAMAJO	MARIA ANGELICA	MAA	22150
COLMAN HERNANDEZ	HUGO ESTANISLAO	BDA	46228
COLMAN NUÑEZ	MARIA VICTORIA	TAA	38803
COLMAN PADRON	MARIO OMAR	BOB	26285
COLMAN PEREZ	JULIO CESAR	BDA	30623
COLMAN RODRIGUEZ	RICARDO MANUEL	DCA	5730
COLMAN ROTELA	WILFREDO ARTIGAS	NEB	7288
COLO	ANICETO ELBIO	NGB	824
COLO	RUBEN MARTIN	IAC	39030
COLO CURBELO	JOSE LUIS	AZA	31710
COLO DEBENEDETTI	LUIS	OEI	5084
COLO LOPEZ	ESTELA NAIR	AFB	2844
COLOBBIO GARCIA	GABRIEL CARLOS	AXA	22797
COLOBLIO GARCIA	DANIEL HUGO	AXA	22761
COLOM BERRUTTI	MARIO	BRA	15256
COLOMBINO FRERI	FERNANDO MARIA	KCC	5189
COLOMBINO MATTIANDA	DINA NORMA	KCA	6100
COLOMBO	ANA MARIA	LAA	27167
COLOMBO	DELIA ADA	APB	1838
COLOMBO	IRMA	AAB	5765
COLOMBO AMIGONI	BRENDA MABEL	OHC	786
COLOMBO BARCO	GLORIA ISABEL	APB	3454
COLOMBO CARBALLO	CIRILA BLANCA RENEE	COB	989
COLOMBO CASTRO	MARTA RENE	KBA	15847
COLOMBO MIRANDA	HECTOR	AKA	10013
COLOMBO MONTES	ANDRES MARIA	BCA	40082
COLOMBO RODRIGUEZ	ALBERTO	CAA	27735
COLOMBO SASSANO	ORLANDO DOMINGO	BSA	7797
COLOMBO SILVA	JUANA	BOB	4377
COLOMBO SOMACAL	CARLOS MARIA	BBB	32741
COLOMBO VASS	OSCAR ANIBAL	BCA	70642

COLOTTA BULLA	MARIO EMILIO	BCB	23214
COLOTTA SIRI	VILMA GRACIELA	NHB	21680
COLOVINO ARMAS	JUAN JOSE	TAB	2739
COLVIN FERRARI	CLAUDIO EDUARDO	BJA	19974
COMAS PINTOS	ANDRES RAMON	IAC	32462
COMAS PINTOS	JOSFINA MERILDA	JBC	5434
COMBA	BLANCA AIDA COMBA	BDB	34187
COMBA	OLGA JOAQUINA	BDB	34186
COMBA	SAUL	AZA	9821
COMBA REYES	SAMUEL CARLOS	ARB	6611
COMBE GEYMONAT	HERMINIA FANNY	NKC	7200
COMBIS LOMBARDO	ANDREA CONRADO	DAA	30187
COMBIS PINTOS	ZULMA MAGDALENA	JCB	9316
COMELIS ANDRES	JUAN CARLOS	BCC	2594
COMESAÑA BURGOS	DANIEL GUSTAVO	BOB	31943
COMESAÑA BURGOS	JUAN JOSE	BOB	27127
COMESAÑA PREGO	BLANCA ROSA	AXA	15788
COMINI ESTEVEZ	LUIS ALBERTO	CDA	47241
COMMAND ALMEIDA	BRENDA RAQUEL	KAA	29003
COMMAND MACCHI	NELDO OMAR	KCB	14672
COMPAÑ BLANCHET	ELMI ROSA	BMA	11288
COMUNALE	RAUL	MAA	6883
CONCARI COWAN	LEONOR CIRA	BOB	4925
CONCHESO	ROSA NELLY	BZA	20578
CONDE	ASDRUBAL PABLO	CMA	3617
CONDE	HERIBEL	AMB	5680
CONDE	JOSEFA	RBD	4157
CONDE	JUAN	BNB	19508
CONDE ASPIAN	NELSON	BVA	18862
CONDE BENITEZ	LUIS EDUARDO	BZC	454
CONDE BLANCO	ALVARO DANIEL	BCA	85515
CONDE CAMEJO	CLARA MIRTHA	CDB	2458
CONDE CANO	RUBEN WALTER	BBB	26229
CONDE DIANO	WALTER HUGO	BBA	26380
CONDE EGURES	JOSE ANTONIO	TAA	44175
CONDE FERNANDEZ	ROSA JUANA	BCA	15138
CONDE MEDEROS	MARIA DELIA	CLA	4508
CONDE MORE	JUBEN	CBA	9487
CONDE OCAMPO	BLANCA HAYDE	BXB	1945
CONDE REGGIO	ROBERTO DANIEL	DAA	33478
CONDE RODRIGUEZ	GERMAN	BDA	25674
CONDE RODRIGUEZ	JOSE ORIBE	EAA	22108
CONDE SLONA	LILIAN	BLA	23758
CONDE TEJERA	WASHINGTON DANIEL	CMA	41354
CONDENANZA HAEDO	OLGA ELENA	BMA	18217
CONDESA FURTADO	FRANCISCO ANTONIO	DAA	36793
CONDOLEO GIUDICI	GLADYS TERESA	BAA	24016
CONDON GARCIA	JUAN JOSE	ACA	7201
CONDON MARTELLA	ENRIQUE	PBA	10288
CONDON PELAEZ	ROBERTO FABIAN	PBA	19140
CONRRADO PEREZ	RAMON	BNB	20711
CONSANI TRUCCO	ANGEL	BCA	30523
CONSENTINO	JULIO MARIA	OBA	3610
CONSIGLIO AGRASSO	RAFAEL FERNANDO	COA	11071
CONSTANTINI MUELA	RICARDO HUMBERTO	ANA	6097
CONSTANTINO ANONDET	ROLANDO	NAB	8339
CONSTANTINO PISCIOTTANO	GERARDO LUIS	NAB	12757
CONSTANTINU MOREIRA	ATILIO	BBA	20438
CONSTELA PIÑEIRO	MARIA ISABEL	BXB	7994
CONSTENLA DETJEN	ALFREDO	NEB	14525
CONSTENLA TAPIA	MARIA SUSANA	ABB	4177
CONSUL DELORFANO	WALTER	MLB	13788
CONSUL LOPEZ	JULIO CESAR	OAA	32888
CONTARTESE CORSARO	VITTORIO PANTALEON	BBA	29450
CONTE REZZONICO	FERNANDO FRANCISCO	ATB	10080
CONTE TAÑO	JUAN PEDRO	BMA	7908
CONTERA AREOSA	BEATRIZ ELIZABETH	BZB	50838
CONTI	RAFAELA OBDULIA	NHA	681
CONTI GACLIARDI	HUGO WALTER	BDB	28801
CONTI SANGUINETTI	JULIO CESAR	BUA	10200
CONTIN BARRERA	ANIBAL LEONARDO	AAB	6657
CONTIN FONTAMINI	MARINO	BZB	12407
CONTRERA PATRON	MILTON GREGORIO	DAA	33352
CONTRERA SILVERA	MARGOT	GFC	1111
CONTRERAS	FELIX EDMUNDO	MFA	4548
CONTRERAS AITURRIA	DELIO ALEJANDRO	BUA	5388
CONTRERAS PIRIZ	JOSE LUIS	EAA	38508
CONTRERAS TRIAS	MIRTA RENEE	AAB	4150
CONVERSION PEREIRA	NICEFORA	BAB	5014
CONZALEZ GARCIA	HUGO BELTRAN	CEA	19086
COORE ORTEGA	JOSE LUIS	TAA	43288
COORE RODRIGUEZ	WILDER RAMON	HBD	1480
COPELLI BANULO	ANDRES PAOLA	ASB	12852
COPELO MORENO	MARIA ALBANA	BMA	18232
COPELOTTI GARCIA	ROBERTO ARTIGAS	BLB	24006
COPETTE FERNANDEZ	SIRLEY MIRIAM	BRA	36340
COPPES PEREZ	ALCIDES	KCC	1658
COPPOLA	MARIA ELECTRA	BKA	8625
COPPOLA ACOSTA	LAURA RAQUEL	ARB	13708
COPPOLA BALSAMO	JOSE LUIS	AUA	17348
COPPOLA BLASICHE	ANGEL ENRIQUE	BZB	42536
COPPOLA CAMPOLO	CARMEN	BKA	12252
COPPOLA COPPOLA	NELSON ARIEL	SEB	941
COPPOLA COPPOLA	NELSON ARIEL	SEB	944
COPPOLA MARTINEZ	ADOLFREDO	CDA	44788
COPPOLA OCAMPO	DARIO ALBERTO	SBA	24480
COPPOLA TEJERA	MYRIAM RUBIAL	BDA	50158
COPPOLA TUYOS	MARIA DEL CARMEN	BOA	15808
COPPOLA VASELLA	WALTER MARIA ANGEL	KBA	10938
COQUET FORTUNATTO	ANGEL CLEMENTE	KBA	18748
COR ARANA	HECTOR GABRIEL	BCC	4434
COR BRASIL	SELVA ROSARIO	CDA	62330
COR CASTILLO	RUBEN EDGARDO	BDA	73418
COR DEL PINO	EDIBERTO JUSTINO	RAA	5516
COR FLORES	EDIA MARYS	DRA	33042
COR MOREIRA	MYRIAN WALKIRIA	CFA	15135
COR RAMIREZ	NIEVES RAQUEL	BTB	32538
COR ROSENDA	ELSA ISABEL	BUB	19498
COR SUITOS	WALTER ELIAS	BTB	10571
COR TAROCO	NEDIO OMAR	BDB	23305
COR TORRES	GREGORIO HEMREN	CDA	29585
CORA DIAZ	EDUARDO	BRA	28238
CORA LABORI	JOSE ISABELINO	KAA	8358
CORA MOYANO	FELIPE	BVA	7022
CORA PEREZ	ELBIO WALDEMAR	BCB	28270
CORALES	ELSA MARGOT	OAD	2085
CORALES CORREA	MARIA AMABILIA	BZA	25680
CORALES CORREA	MARIA DEL CARMEN	BZA	33152
CORALES DUTRA	BLANCA NIEVES	BDB	38620
CORALES DUTRA	MANUEL NOEL	DAA	9483
CORALES POSE	MARGARITA BEATRIZ	BOB	14530
CORBALAN	MARIA ESTHER	OAD	3486
CORBALAN RODRIGUEZ	GLADYS ESMILDA	BAA	21317
CORBEIRAS MORI	JORGE	BAB	8308
CORBELLA VEIGA	OLGA	BCA	38052
CORBILLON FEIJOO	LUZ	BLB	35142
CORBO	ENRIQUE	OBA	1836
CORBO	JOSE ELIAS	DAB	1982
CORBO	MARIA TERESA	AVA	11888
CORBO	NORMA RAMONA	SAA	27448
CORBO ALTEZ	HERMAN MARIA	BCB	27396
CORBO ALVEZ	RAQUEL SUSANA	BCB	42479
CORBO ARAMBURU	MARIA DOLORES	BDA	41852
CORBO BAEZ	JULIO EDUARDO	DBA	23219
CORBO BARZAGHI	GIANNA LORELLA	BCD	156
CORBO BURMIA	EDWARD FELIX	BUB	18490
CORBO BUSTAMANTE	ALEJANDRO FRANCISCO	BFB	5340
CORBO CABALLERO	HERIBERTO	BDC	3715
CORBO CURBELO	LELY ADRIANA	BBA	35185
CORBO DE LOZZORI	JORGE CARLOS	BVB	38030
CORBO DE PAULA	MARIA JULIA	JAD	2376
CORBO FREITAS	JULIO CESAR	BDA	68300
CORBO GOMEZ	DOMINGO	SAA	17585
CORBO GONGORA	JORGE OMAR	BPB	12493
CORBO GONZALEZ	CECILIA YOLANDA	BDB	44356
CORBO HERNANDEZ	ARTIGAS	BDA	4721
CORBO MARTINEZ	ERNESTO DORELEY	CMD	2882
CORBO MENA	ANDRES ALCIDES	SCC	4780
CORBO MIRABALLES	PURIFICACION ANDRES	SHD	4291
CORBO MOMBRADELLO	GUALBERTO	COB	4721
CORBO MORENO	EDISON TULIO	DCA	6888
CORBO MORENO	MIGUEL ANGEL	DAA	14438
CORBO MUÑIZ	JOSE LUIS	BRA	25067
CORBO OBERTO	JORGE RICARDO	BOB	30978
CORBO OLIVEIRA	SANTIN CARLOS	EFB	3425
CORBO PEREIRA	MARIA GLORIA	SAA	29822
CORBO RIJO	JUAN RAMON	DBA	16189
CORBO RIQUE	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CORBO SANCHEZ	NANCY ALFREDO	[illegible]
CORBO SOLANO	ROBERTO ENRIQUE	[illegible]
CORBO SOTELO	ERASMO RAUL	[illegible]
CORBO TORRES	RICHARD HEBERT	[illegible]
CORCHS CALVAR	TERESA BEATRIZ	[illegible]
CORCHS MEDINA	FEDERICO JAVIER	[illegible]
CORCHS VILLAR	MARIA MARGARITA	[illegible]
CORCINI DURAN	MARIA DEL CARMEN	[illegible]
CORDEIRO NUÑEZ	LUIS EDMUNDO	[illegible]
CORDERO	CARLOS FABIAN	[illegible]
CORDERO	ELSA MARINA	[illegible]
CORDERO	HEBER RAMON	[illegible]
CORDERO	REINA ISABEL	[illegible]
CORDERO ALVEZ	DANIEL	[illegible]
CORDERO BARRIOS	HEDY SISSELY	[illegible]
CORDERO BARRIOS	HEDY SISSELY	[illegible]
CORDERO BORBA	MARGARITA LILIAN	[illegible]
CORDERO CABALLERO	SILVESTRE	[illegible]
CORDERO CARBAJAL	OLGA ALICIA	[illegible]
CORDERO FANSONI	GILDA ELSA	[illegible]
CORDERO MACHADO	NELBA ISABEL	[illegible]
CORDERO MIRA	ALICIA RAQUEL	[illegible]
CORDERO REGALADO	RITA MARIELA	[illegible]
CORDERO REVERDITO	JUAN CARLOS	[illegible]
CORDERO RIOS	ELBIA RAQUEL	[illegible]
CORDERO ROSANO	JOSE WILLAM	[illegible]
CORDERO VISCONDE	JOSE RAMON	[illegible]
CORDINI BIANCHI	NORMA	[illegible]
CORDINI BIANCHI	ROSMARY	[illegible]
CORDOBA	LIVIA ESTER	[illegible]
CORDOBA	ORILMA	[illegible]
CORDOBA BRITOS	ALVARO GUILLERMO	[illegible]
CORDOBA GONZALEZ	HUGO PEDRO	[illegible]
CORDOBA LODEIRO	LUIS CARLOS	[illegible]
CORDOBA LOPEZ	HUGO TOMAS	[illegible]
CORDOBA LOPEZ	JUAN CARLOS	[illegible]
CORDOBA NOGUEZ	LUIS JUVE	[illegible]
CORDOBA PEREZ	MARIA MARTA	[illegible]
CORDONES ALONSO	MARIA TERESITA	[illegible]
CORDOVES REY	GERMAN JULIAN FERNANDO	[illegible]
CORDOVES TRIGO	FERNANDO GERMAN	[illegible]
CORDOVES VAZQUEZ	SANDRA ISABEL	[illegible]
CORE FRACHIA	ROBERTO ENRIQUE	[illegible]
CORENA ABALO	JOSE ALBERTO	[illegible]
CORENA DEL RIO	LUIS ALBERTO	[illegible]
CORES PEREZ	CESAR ALBERTO	[illegible]
CORES RODRIGUEZ	LUIS ROBERTO	[illegible]
CORESTE DECASTELLI	RADAMES	[illegible]
CORIA	ELIDA	[illegible]
CORIA	HOLMES PEDRO	[illegible]
CORIA	RUBEN AROLDO	[illegible]
CORIA CASTRO	IRMA HAYDEE	[illegible]
CORIA GONZALEZ	CRISTINA MABEL	[illegible]
CORIA LIMA	WASHINGTON GUSTAVO	[illegible]
CORLETO DOTTA	MIGUELITO	[illegible]
CORLETO MAGGI	SILVIA INES	[illegible]
CORMI BURCCHIO	RICARDO ENRIQUE	[illegible]
CORNALINO	ALBERTO	[illegible]
CORNALINO NICOLETTI	MARIA DEL ROSARIO	[illegible]
CORNALINO NICOLETTI	MARIA VIRGINIA	[illegible]
CORNALINO PORTIER	DORA MARIA	[illegible]
CORNEJO ACEVEDO	JUAN ANDRES	[illegible]
CORNEJO DA SILVA	RAMON	[illegible]
CORNELIUS DE VARGAS	MARTHA ELENA	[illegible]
CORNELIUS JACQUES	DENIS	[illegible]
CORNELLI	MARIA MARGARITA	[illegible]
CORNELLI PERDOMO	JULIO CESAR	[illegible]
CORNU CORNALINO	PATRICIA ALEJANDRA	[illegible]
CORNU MACHADO	MARIA DE LOS ANGELES	[illegible]
COROMINA LEMOS	JUAN CARLOS	[illegible]
COROMINAS GARCIA	MARIO	[illegible]
CORON GONZALEZ FAREZ	LUIS ALBERTO	[illegible]
CORONADO COSTA	WALDEMAR	[illegible]
CORONEL CABEDA	CHARLEL OSCAR JULIO	[illegible]
CORONEL FERNANDEZ	CLARITA MARIA CATALINA	[illegible]
CORONEL GONZALEZ	GERARDO GABRIEL	[illegible]
CORONEL PORTILLO	BLANCA ROSA	[illegible]
CORONEL ROSALES	DARDO	[illegible]
CORONEL ROSALES	JULIO	[illegible]
CORONEL SILVA	ZULLY CARMEN	[illegible]
CORONEL SILVEIRA	WILSON HERMES	[illegible]
CORRADI MARTINEZ	LAURA ESMERALDA	[illegible]
CORRADI VIOLA	DANIEL	[illegible]
CORRADO BUONGIORNO	JUAN	[illegible]
CORRADO LOPEZ	ALBA IVONNE	[illegible]
CORRADO SCALETTA	LUIS ANGEL RUBEN	[illegible]
CORRAL PEAGUDA	FRANCISCO JOSE	[illegible]
CORRAL PIETRO	GRACIELA LOURDES	[illegible]
CORRALES	CLARO JESUS	[illegible]
CORRALES ARECO	JOSE MARIA	[illegible]
CORRALES BENGOCHEA	ZULMA	[illegible]
CORRALES DE LEON	WILSON GUSTAVO	[illegible]
CORRALES DOMINGUEZ	NELSON MAURO	[illegible]
CORRALES FARRAS	JOSE IGNACIO	[illegible]
CORRALES LOPEZ	JUAN GUALBERTO	[illegible]
CORRALES OLMEDO	NOELIA ALIDA	[illegible]
CORRALES ORTIZ	DORA LEONOR	[illegible]
CORRALES RUIZ	ANALIA	[illegible]
CORRALES SANCHEZ	NELSON BECKET	[illegible]
CORRAZZA BORRINI	ZULMA ELIDA	[illegible]
CORRAZZI MACHADO	MARIA MERCEDES	[illegible]
CORREA	ALBA ANGELINA	[illegible]
CORREA	ALVARO HAMILTON	[illegible]
CORREA	ARCIBAL ARIEL	[illegible]
CORREA	BONIFACIO ROBERTO	[illegible]
CORREA	BRAULIO	[illegible]
CORREA	DINA EDITH	[illegible]
CORREA	EDUARDO LINDOLFO	[illegible]
CORREA	ELBIO	[illegible]
CORREA	EXELSA CLARISVEL	[illegible]
CORREA	FELIPE EUGENIO	[illegible]
CORREA	HUGO	[illegible]
CORREA	IRIS VIOLETA	[illegible]
CORREA	JOSE	[illegible]
CORREA	JULIO RUBEN	[illegible]
CORREA	LUIS	[illegible]
CORREA	LUIS ALBERTO	[illegible]
CORREA	LUIS MARIA	[illegible]
CORREA	MARIA ASUNCION	[illegible]
CORREA	MARIA MIRTA	[illegible]
CORREA	MARIA ROSA	[illegible]
CORREA	MIRYAN YOLANDA	[illegible]
CORREA	ORLANDO MAXIMO	[illegible]
CORREA	PEDRO SIERVO	[illegible]
CORREA	ROSA IRIS	[illegible]
CORREA	SARA VIOLETA	[illegible]
CORREA	SEGUNDO	[illegible]
CORREA	WALTER RENE	[illegible]
CORREA ROMAN	GILBERTO MAXIMO	[illegible]
CORREA ACOSTA	JULIO CESAR	[illegible]
CORREA ALBANO	MERIS EDELMA	[illegible]
CORREA ALBANO	MIRTA GRACIELA	[illegible]
CORREA ALBANO	TERESA	[illegible]
CORREA ALMEIDA	ALBA NAIR	[illegible]
CORREA ALONZO	JOAQUIN	[illegible]
CORREA ALVAREZ	ANTONIO	[illegible]
CORREA ALVEZ	MIRIAM BEATRIZ	[illegible]
CORREA ALVEZ	TERESITA ELENA	[illegible]
CORREA AMARAL	WASHINGTON JORGE	[illegible]
CORREA ARIAS	SUSANA MARGOT	[illegible]
CORREA BARBOZA	MARISA ROSALIA	[illegible]
CORREA BENENATTI	JORGE APOLO	[illegible]
CORREA BENITES	EDUARDO	[illegible]
CORREA BENTOS	CARLOS EDUARDO	[illegible]
CORREA BERTA	ROSA MAZUL	[illegible]
CORREA BIZERA	NELSON ALCIDES	[illegible]
CORREA BONINI	ADRIANA MARIA	[illegible]
CORREA BORDENAVE	CLAUDIO MARCELO	[illegible]
CORREA CABRERA	RAMON LUIS	[illegible]
CORREA CACERES	COSME DAMIANA	[illegible]
CORREA CANCELA	ELIZABETH	[illegible]
CORREA CANO	ELIZABETH	[illegible]
CORREA CARRION	MANUEL	[illegible]
CORREA CARRIQUE	MARIA DE LAS MERCEDES	[illegible]
CORREA CASAVIEJA	NERY	[illegible]
CORREA CASTILLO	LILIAN JACQUELINE	[illegible]
CORREA CASTRO	HERCULES DORELYS	[illegible]

REA SULLY BEATRIZ SAA 38484
TA ARIEL SIC 28508
BELO NELIDA ACB 9748
ILVA LUIS MARCELO MAA 31082
LA LOURDES LUCIA TAA 45086
ORBA LUIS INA 1420
EON ALEJANDRO RAMON BDB 40487
EON PEDRO DANIEL CMB 3587
MA ENRIQUE BTA 14370
MA REINA LEONOR SIE 6458
ORALES DORALINO BDB 22845
ADO MARIA DEL CARMEN BUB 21454
HENRY BOLIVAR MAA 6888
REB ADELINA JOAQUINA GBA 9463
MI NURIMAR ANDRES OCA 8337
RO MARIA ALEJANDRA BMA 33569
ARO NELSON GABRIEL AAB 7126
AS ALFRO NELSON CEA 28413
NDEZ MARCOS RAUL CMD 16577
IERA EDUARDO NELSON BAA 34530
ES HILDA AB 3219
CIA VIRGILIA GBA 9535
OA CARLOS ALBERTO MBA 16573
EZ MIGUEL ANGEL JAE 8584
EZ PABLO BTB 17670
ZALEZ FLORENCIO BTB 22041
ZALEZ JORGE BDA 73469
ZALEZ MARI GLADYS BDA 3288
ZALEZ NELSON RUBEN HCC 7587
CCO DEA 7285
ERREZ MABEL EMILIA BMA 38894
NANDEZ CARLOS ALBERTO DAB 3681
MO ADOLFO JOSE BMA 22149
JOSE EDGARDO BDA 24658
RAUL WALTER BDB 31076
ZABAL MARIA SHIRLEY KAA 16472
BINE SUSANA HAYDEE BBA 9468
OBA MIGUEL FAA 38435
OSA PETRONA BDB 35468
GUET LUCIA ELISA MAA 43651
TA MARIA LEONOR ALB 7160
YELTON ARIEL AMA 18838
GARCIA DIANA ADA 8216
NDO OSCAR ALFREDO CDA 43478
NADO NANCY NOEMI BZB 18464
ONADO MONICA BEATRIZ BCB 33448
UEZ SERGIO TAA 46867
NOCHI LUIS OMAR BDB 8368
MEZ RAQUEL ANTONIA BTB 14888
OS JOSE RUFINO BBA 47271
ICCI ROSARIO CBA 16632
NEZ ANTONIO EDUARDO AMA 8638
ES IRMA FDB 1548
BALLES MIRTA ODILIA BDB 28843
ROY OSCAR ISRAEL TFD 16164
EMA ROMULO WALTER BDB 8884
EJO ANA MARIA SBA 22757
ENO HEBER RICARDO BDB 8734
OZ STELLA MARIS BCB 3868
Z MIGUEL ANGEL DBA 28848
Z MARIO ENRIQUE BUB 34469
ERA MONICO FRANCISCO BJB 14040
Z HECTOR AZA 22838
DO IDA GRACIELA BAA 23282
Y CARMELO ALBERTO BCA 46416
TTA CRISTINA FAUSTINA AXA 9415
MIRTA CDB 6068
Z CORINE LEON BBA 38060
Z RUBEN RAMON BRA 27713
S MAGDA ELIZABETH BDB 48080
VIRTUDES JCC 4682
WALCONDA GBB 5692
ICH MAXIMO EMILIO BMA 8361
DERLIS SWAN PAA 13474
ANA AMAURELINO OSVALDO GBA 16868
GA CARLOS HUGO KAA 19446
GA CELINA OLGA KAA 16868
IO ASUNCION ARTURO CMA 28949
HECTOR VALENTIN BBB 34968
IGUEZ GLADYS ALICE AMB 8971
IGUEZ HECTOR GABRIEL CME 3875
IGUEZ HUGO ALBERTO BZB 19171
IGUEZ IRIS HBA 13882
IGUEZ MARIA LAURA BCB 38284
IGUEZ MARISA RAQUEL DBA 16848
RO MARY ESTHER BJB 16885
JOSE RUBEN BDB 28847
MARIO ERNESTO CBA 21816
JOSE SUSANA AHB 8488
MARIA NELLY MCA 17987
EZ MARIA SUSANA BBA 23840
UMET OLGA TERESA BCA 38134
TRADEMAR FEF 4410
IE MARIA CRISTINA BDB 17912
OLA MARTA GRACIOSA BBA 38176
MARIA ELIZABETH BCB 28888
JORGE OMAR JCD 3885
IRA JUAN CESAR TAA 48857
IA JORGE EDUARDO BBB 23881
IA LUIS ERNESTO BDC 712
ELO YOLANDA DELICIA BDA 31527
DANIEL ORLANDO HCB 15487
IE HEBER WALTER BBB 22448
AMILCAR TEODORO OCE 1460
JOAQUINA TDA 833
JOSE ROOSEVELT DAA 28788
O ANGEL VICENTE SHA 2112
EZ JORGE EDUARDO ADA 4762
HERMINDA ESTHER TAA 28848
I ANACLETA BDB 34277
GUALBERTO EFD 2037
IONA HECTOR RICARDO BDA 73888
LLO DALVEY MGK 2158
EVUELTAS ANA TERESA BZA 33388
E LEON GRACIELA MONICA BZA 37969
CLAUDIA AMARO CDA 64895
IA ORLANDO RAUL BMB 15834
INEZ NILA ESTHER JIC 7288
ERNESTO SANTIAGO FBD 12885
LIVAS RUTH BEATRIZ FBA 16038
AVALA MARIA ALICIA BCA 20828
ADOLFO TAA 33080
LLANES JUAN DANTE CBE 574
MARIA DEL CARMEN BDB 38145
CIM JOSE HENRY BBB 43481
ME ANTONIO HUGO BDB 6857
ERNESTO BTA 7348
PAULINA MAA 13738
RAS ARTIGAS GALLARDO SHA 3798
A MARIA JULIA SAA 33742
A MIGUEL ANGEL BBA 3585
LEZ MARIA LUISA ACB 6370
Z OMAR WILSON BDB 5143
ESMERALDA GLADYS BJB 21791
A HORACIO CDA 28461
MANUEL FRANCISCO CDA 54531
EZ JULIO RAUL AKA 10627
RUBEN FERNANDO BZB 42855
WILLIAMS PABLO BVC 242
EZ DE ARECHAGA HECTOR 8831
ANA
O FERNANDO BCA 37988
WALTER MARTIN BCA 32888
E JUAN JOSE BDA 47664
CARLOS NOEL AFB 2288
LIDER ISRAEL HCB 15114
JULIO CESAR BDB 28478
CELESTINO ADEMAR BDB 3133
PEDRO SERGIO CRD 3231
O NORBERTO CONO GAA 26738
ELLO CAROLINA ROSANA JEANET CDA 68344
LAURA MIGUEL CDA 38942
MARIA ELENA HONORESTA CMD 712
CORUJO BENITA ROSA BLANCA CBS 387
ROBERTO ANTONIO CDA 46858
EZ JORGE MARIO SEA 7174

CORNEZOLA ALVAREZ ELISABETH LILIAN AKA 8835
CORVO SANGUINETTI MIRIAN JUDITH AEA 9465
COSENTINO RAVERA ALBA LUISA CPA 8187
COSENTINO SAULO FRANCISCO BCA 45081
COSERES LIRA MARIA BRA 11985
COSERO ACOSTA EDMA FELICIDAD MHB 8257
COSIA FAJARDO HECTOR MARCELO BVA 27884
COSSA DE MARZI MABEL LEOCADIA CMD 3259
COSSE CAMPOS ARTURO FELIPE AYA 17348
COSSE VEGA ADRELIA LILI SAA 16759
COSSE ZAFFARONI LIA NILDA AYA 12183
COSSIA MOREIRA LILIANA NORMA LOURDES BAA 24213
COSSIAN ARBELO ESTHER NUBES CCA 8584
COSSIO ALMADA MARGARITA SOLEDAD BDB 25697
COSSIO GONZALEZ JOSE FERNANDO JCC 19174
COSSIO GONZALEZ MARIA TERESA BVB 45219
COSSIO PINTOS BERNARDINO ELBIO APA 5413
COSSIO SILVA MARIA LIDIA CMD 818
COSSONI TRAVERSO JOSE AUGUSTO BBB 25734
COSSU DALMASES GABINO APB 3847
COSTA ADELINA IAC 8510
COSTA BLANCA NIEVES BCA 61085
COSTA HUGO ALCIDES
COSTA JULIO DOROTEO DCB 3419
COSTA JUSTO JDD 2818
COSTA NADIR IAC 15813
COSTA REMULA ISABEL
COSTA SABINA HBA 1459
COSTA ACOSTA ROBERTO ROMERO JAB 10183
COSTA ALFONSO MARIA AUXILIADORA JBC 7875
COSTA BENITEZ MARIA OFELIA JAC 2888
COSTA BLANCO MARIA JOE 3789
COSTA CASTILLO GAGOBERTO LAA 13808
COSTA CHIAPPA MARIA DECIA JDD 3272
COSTA CHIAPPA MARIA TERESA JCB 7024
COSTA CORBALAN JULIO CESAR BTB 20230
COSTA CORONEL JORGE ABEL KCC 4885
COSTA CORTES ROSALIA BLB 34254
COSTA COSTA PALMIRA TEODORA KAA 20175
COSTA DA SILVEIRA LOPEZ HILDA IRIS ATB 4058
COSTA DE LOS SANTOS ALBERTO BDA 83236
COSTA DEMARCO JULIA MARIA BAB 45084
COSTA DEMARCO WASHINGTON RUBEN BAB 46349
COSTA DUARTE CESAR ORESTES JCC 17987
COSTA DUBRA CARLOS ANDRES BUA 17843
COSTA EGUREN HONORIO FBC 2765
COSTA FARIAS NILDA ESTHER MAA 42882
COSTA FERNANDEZ SILVIA ALICIA CDA 10712
COSTA FIGUEREDO MARIA LUISA ALB 6748
COSTA GALLISSO TERESITA EMA BCD 1457
COSTA GARCIA NILO CESAR ARB 16091
COSTA GONDOLA OSCAR ADALBERTO RAUL SPA 4579
COSTA GONZALEZ JUAN ANTONIO BDA 10888
COSTA GONZALEZ LUCIA ILIA AAB 3827
COSTA GONZALEZ MARIA DOLORES OAA 36882
COSTA GOYENECHE JUAN ALBANO GAD 6741
COSTA IRIGOYEN MAURICIO AIA 23888
COSTA LA PORTA HORACIO BMA 28871
COSTA LOPEZ
COSTA LOPEZ ELIDA ESTHER MARIA BRA 34487
COSTA MACOLE JUAN FRANCISCO KAA 28747
COSTA MALDONADO SILVANA ROSMARI OAA 40880
COSTA MANGANGARAN MIRTA LILIANA FEF 2250
COSTA MARTINEZ PEDRO MATEO BAA 14880
COSTA MARTINEZ LUIS ANDREA AZB 13081
COSTA MELLO MARIA DEL HUERTO OAA 31333
COSTA MENDEZ CARMEN LILIAN APB 5365
COSTA MONTAÑA CARMEN BTA 11447
COSTA NUÑEZ MARIA LAURA SUSANA LAA 36817
COSTA OLIVERA ALFREDO ROSARIO BDB 21380
COSTA OSUNA WALTER BDB 13888
COSTA PALOMEQUE JUAN ANTONIO
COSTA PERALTA RICARDO WALTER BDA 64884
COSTA PEREIRA MARCELO WASHINGTON AZB 9885
COSTA PERONELLE ALBA VENUS BVB 23888
COSTA PINO HUGO RAUL CEA 17914
COSTA PINTOS ANABELA CNA 3810
COSTA PODESTA LUIS GUSTAVO BVB 36554
COSTA QUIÑANES GUILLERMO AXB 19274
COSTA QUIÑONES ALBERTO AQUILES BGA 2314
COSTA RIBEIRO ORESTES ANTONIO BAB 47084
COSTA SANDOVAL MARIA DEL ROSARIO BBB 38853
COSTA SANDOVAL JOSE BLA 12388
COSTA SILVA JOSE BLA 13588
COSTA SISTO GILBERTO AZA 31913
COSTA SOSA YOLANDA MARIA AXA 14289
COSTA SOUTTO LUIS ALBERTO BDG 41848
COSTA TECHERA FERNANDO MARIA KCA 7180
COSTA TECHERA MARVIN ANIBAL BMA 17826
COSTA VILLAAMIL RUBEN DARIO AOA 13880
COSTA WEISS JOSE ERNESTO BBA 15575
COSTABEL MARTINEZ INES AMALIA
COSTABILE DUQUE HORACIO OMAR NGC 4758
COSTABILE DUQUE AMELIA MANUELA AZA 14867
COSTALES ROBERTO BLB 11888
COSTANTINI ARMAN ELBIO HEBER AMA 4574
COSTANTINI ARMAN ANGEL JOSE ABA 3133
COSTAS ARIAS MARIA CELIA BSA 4115
COSTAS MARRANGHELLO FRANCISCO CMA 33473
COSTAS OLIVERA MARIO ALFONSO AVB 3686
COSTAS RIVEZZO HECTOR WILLIAM BVA 33444
COSTAS ROSSI GUSTAVO RAMON BBB 3888
COSTELA ALEJANDRA BAB 44378
COSTERA FERNANDEZ HUGO ARIEL NCB 14429
COSTOS RODRIGUEZ WALTER HBA 8715
COTA ALVAREZ JOSE ALBERTO AEA 3885
COTA COTELO EDUARDO JOSE BZB 23846
COTA VARELA AMADOR DATO CBA 10284
COTELO JOSE AJA 8081
COTELO CABRERA MARIA MERCEDES BAA 4427
COTELO NIETO NIEVES ILIA ATA 6368
COTELO SEGADE GLORIA ELENA LUJAN OAA 36882
COTELO XANDRI RAMON WALTER AZA 8836
COTO CORREA JOSE RAMON BDA 66541
COTROFE CABALLERO ELBIO ALEJANDRO BCA 79194
COTROFE COTROFE ROSA OLGA HAYDEE CDA 10880
COTTINI SANTANA DANIEL CDA 35442
COTTO FAJARDO JULIA NELLY BDB 34384
COTTO FERNANDEZ LUIS ANTONIO BVB 36827
COTTO REVERDITTO EDUARDO ACB 10427
COUCHET BONELLI CARLOS NEY AKA 11138
COUSILLAS CUINTANS OMAR GUSTAVO AZA 38888
COUSTE DORE MARIO BAB 43882
COUSTE GALEANO GERARDO ABEL BHB 4222
COUSTE MENENDEZ GERARDO CARMELO BHB 2388
COUTINHO CUNEO ANA MATILDE BRA 32241
COUTINHO MEDEROS LUIS ROBERTO BCD 1162
COUTO MIRTA MABEL BDA 61341
COUTO DOROTEA RAQUEL BCA 84817
COUTO BARREIRO GLADYS ESTHER BED 7934
COUTO FERNANDEZ MARIA MABEL BVB 24886
COUTO LEDESMA PABLO AMERICO BHB 44057
COUTO LIMA FERNANDO ARIEL RAA 7281
COUTO MARTINEZ EULOGIA BAA 14794
COUTO MOREIRO STELLA MARIS DCB 7198
COUTO PIÑEYRO JUAN MANUEL BSB 16846
COUZE GELSO ILDA BEATRIZ BZB 30808
COYAL FERREIRA ENRIQUE ANTONIO BHA 36582
COX BEBELACOMA JULIO BDA 70882
COYITO GOMEZ ROBERTO LAURO BDA 33388
COYTO MARTINEZ LUIS HUGO AAB 6572
COZZANI MACIEL ROSA PAULA BEATRIZ BZB 53881
COZZANO SANTOS POLA ROSA BZB 37588
COZZO COSTA LUISA SANDRA BAA 28741
CRAIGDALLIE HECTOR BTB 10782
CRAIGDALLIE ORNELLA MARIA RITA CDA 53880
CRAIGDALLIE RODAO LILI MABEL RDE 7821
CRAMPTON SORRENTINO IRMA MABEL CNA 5584
CRANIZAL MALTEMPO DOUGLAS FRANCISCO AMA 2888
CRAVERO CONTI DOUGLAS LEONIDAS BDA 19773
CRAVERO MONDO ORESTES ALBERTO BOA 7172
CRAVERO VARELA TERESA ADELA BBA 13877
CRAVI SENA ALVARO BOA 19858
CREMA LUSTO GLADYS EMA BJB 9185
CREMA PALERMO ANDRES RAMON CDA 38746
CARLOS GABRIEL CDA 7891

CRESCI GARRETANO VIOLETA NELLY BAB 13485
CRESPO AMENIO MARIA ELENA SMB 5385
CRESPO BAEZ MYRIAM ESTHER OAA 24378
CRESPO BALERIO DA ROSA WILSON OMAR CMA 35172
CRESPO BASAEZ ZULEMA KCB 16802
CRESPO GUERRA GLORIA TAA 35143
CRESPO REPETTO MARIA DEL ROSARIO CDA 44879
CRESPO VANNI MARINA BRA 13844
CRIADO GALLERO GABINA BRA 7677
CRIADO RODRIGUEZ MARY LUZ TERESA BCB 9816
CRISCI PELAEZ CLARA CELIA BHB 28487
CRISMAN MARTINI MARINO SILVIO DED 1648
CRISPINO REMIS VICENTE BRA 23888
CRISPINO ZENGOTITA ENRIQUE HECTOR OBB 3252
CRISTALDO HEBERT GREGORIO BAB 13864
CRISTALDO ALVAREZ MARIA NOELIA PBA 19791
CRISTALDO BEGUIO ERLINDA RAQUEL BRA 35535
CRISTALDO BONILLA ALICIA BEATRIZ BCA 71765
CRISTALLI LETA ALDO RENE ARB 8597
CRISTALLI LETA GERARDO LEONEL ARB 11911
CRISTALLI LETA OSVALDO HECTOR ARB 9844
CRISTINO SABINO HAB 7379
CRISTINO CRISTINO FRANCISCO DANIEL CDA 68888
CRISTINO OHO JORGE WASHINGTON PBA 15168
CRISTOBAL BENTANCOR CEFERINO ARIEL MLB 14388
CRISTOFALO DOMINGO VICENTE PEDRO CME 3497
CRISTOFORO DEMARCO DANIELA BCD 3229
CRISTOFORO APESETCHE ELMIRA SUSANA BRA 19484
CRIZUL SARALEGUI DOMINGO OSCAR FAA 2378
CROCAMO POSITANO VICENTE BJB 13881
CROCCE CORREA NORMA TERESITA ARB 7578
CROCE CUELLO WALTER ANGEL BCA 61485
CROCE RIVERO AGUSTIN HUGO AAA 9858
CROCKER BURMESS MABEL ALICIA BZB 41513
CRODARA FARINASSO GABRIEL ALEJANDRO APA 10347
CROSA BARBOZA FELIX DANIEL KAA 28585
CROSA BELDERRAIN SARA EMILIA OGC 814
CROSA CASTRO DORA MARIA BMB 22444
CROSA GONZALEZ VICTOR EDUARDO BRB 16081
CROSA MARTINEZ DANIEL GUSTAVO PBA 79433
CROSA SUAREZ JUAN ANTONIO AIA 14657
CROSA VAZQUEZ GLADYS BEATRIZ OAB 2788
CROSI CASTRO ROBERT DARIO MAA 40374
CROSIGNANI ORTUNI GUSTAVO EDUARDO ALA 6481
CROSSA LUISA BAB 13888
CROSSA DUARTE RICARDO BZB 38174
CROSSA FERREYRA FELICINA AXA 16483
CROSSA IBARRA CLARA MARIA FAA 24791
CROSSA MESSA HECTOR DOGOMAR PEDRO BAB 38830
CROSSA RODRIGUEZ MODESTA FAA 18080
CROSSA SOSA ARQUIMEDES BHB 16821
CROTTI ANTONIOLI ALBERTO FBA 17867
CROZA FONTES RICHARD GUILLERMO BDB 35879
CRUCCI ALOY LEONARDO OAA 34887
CRUCES AYALA JOSE ALBERTO BOA 13296
CRUZ JACINTO BZA 22257
CRUZ JUAN ESTEBAN AEA 3888
CRUZ MARIO NELSON BDB 40258
CRUZ RENEE MAGDALENA BBB 16532
CRUZ ACHIZ SANDRA MARIA DAB 6368
CRUZ ALBANES ADOLFO DOMINGO KEA 7312
CRUZ ALLENDE SERGIO AMADO BBB 27312
CRUZ ALVAREZ RAUL MIGUEL BDA 42484
CRUZ BARBOZA OSCAR GERARDO CDA 36677
CRUZ BITANCOURT MIRTHA ISABEL ADA 8847
CRUZ BONILLA OMAR BBA 15548
CRUZ CORREA WILSON GBA 3384
CRUZ FALERO ENRIQUE MELITON BLA 11480
CRUZ FIERRO MILTON DANIEL BDB 38771
CRUZ GARCIA JUAN JOSE ACB 16448
CRUZ GAU CARLOS VICTOR HAB 38884
MIRTA JUANITA BDA 48782
CRUZ GONZALEZ SILVIA MARA CEA 21788
CRUZ GUERRA HEVER JESUS BBA 15985
CRUZ ITURRIZ EUVERLIN ESPINOSA MLB 13844
CRUZ LEMA ALFREDO BVA 27418
CRUZ LOPEZ RAQUEL SUSANA BBB 28217
CRUZ LOPEZ WILLIAM CESAR BBA 28982
CRUZ MADANA ROBIN WILSON BBB 28788
CRUZ MORALES ANTONIO GIANELLI BPB 8123
CRUZ OLIVERA WALTER HUGO BDB 34519
CRUZ PEREIRA ADAN BERNARDO SHD 5705
CRUZ RICCA EDUARDO JOSE BAA 31878
CRUZ RIOS MABEL ELIZABETH ASA 15288
CRUZ SCHIAVONE CARLOS ALBERTO TAA 20815
CRUZ SENA VICTOR HUGO EDC 12109
CRUZ SILVERA BEATRIZ ELENA BBD 3429
CRUZ VELAZQUEZ MARIA ESTHER LAA 28420
CRUZ VIERA NELIDA SIRLEY ICD 11565
CRUZADA PEREZ SONIA ETHEL DAA 10910
CRUZADO BORGES JUAN CARLOS BBB 48136
CRUZADO DE LEON EUGROSINA DAB 1586
CSEH FEBER MAGDALENA BZB 31940
CSIKANY KOCZWAR ALICIA ELENA BAB 8881
CUÑA ALVEZ JORGE ENRIQUE TGD 3250
CUÑA LAPIDO CELIA MABEL BRA 28481
CUÑA PAZ FERNANDO ANDRES BBA 37880
CUADRA BALDOVI SILVIA YENNY BCA 74288
CUADRA MULLER RUBEL ELOY CBA 25124
CUADRA PAEZ EDISON EDUARDO CBA 15383
CUADRA RODRIGUEZ DOMINGO CAYETANO CBA 18027
CUADRA RODRIGUEZ FELIX HECTOR CBA 11868
CUADRA ROSAS SERGIO LIBER CAA 31310
CUADRA TROTA RUFINO AMADOR BZB 24844
CUADRADO RICARDO TAA
CUADRADO SANTA BAA 28185
CUADRADO ACOSTA EDGARDO CHARLES BVB 36810
CUADRADO CABRERA FERNANDO MARTIN DEA 1412
CUADRADO CABRERA QUINTIN ANTONIO DBA 11067
CUADRADO CROCE RAMON MARCOS BBB 18825
CUADRADO LEONE EMILIO ENRIQUE BHB 38080
CUADRADO LINARES WASHINGTON BELTRAN BZB 32837
CUADRADO NIEVES JUAN CARLOS ANIBAL DCF 1047
CUADRADO OLIVERA MARIA CECILIA DBA 20249
CUADRADO PERRON RUBEN EUSEBIO TAA 38880
CUADRADO RIENZO JUANA MARIA DCA 5348
CUADRADO SILVEIRA MIGUEL ANGEL TED 5388
CUADRO MARIA ESTELA TCA 1688
CUADRO ATAHIDES BDB 25675
CUADRO JULIO ALBERTO TAA 27082
CUADRO ALVEZ ROBUSTIANO OBG 1888
CUADRO DUARTE JUAN CARLOS AMA 12835
CUADRO RODRIGUEZ JUAN PEDRO BCD 8888
CUADRO SANCHEZ JUAN ALBERTO TAB 3188
CUALANGELO JULIO TGE 188
CUALANGELO OBORES HIPOLITO AGUSTIN MAA 28864
CUARTIN SOSA ALICIA BEATRIZ JCD 10388
CUATROCCHI FITIPALDI GUADALUPE PETRONA EAA 18858
CUATROCCHI FITTIPALDI JOSE PABLO BDA 18474
CUBA GANDINI LUIS ANTONIO ALB 7548
CUBA SANCHEZ CARLOS ALBERTO CMA 38880
CUBA VARELA RUBEN DARIO CFA 8784
CUBAS LOPEZ BLANCA ROSA BMB 6228
CUBELLI CHIAZZARO LUISA BRA 9170
CUBELLI UMPIERREZ MIGUEL ANGEL BDA 35172
CUBERBE ECOGER ANTONIO FRANCISCO BDA 25228
CUBRIA CRESPI LUIS ERNESTO CMA 17348
CUBRIA MIGUEL MARIA DEL PILAR AZA 33632
CUCARO GONZALEZ HEBE SARA AZA 21288
CUCARO VIDELLA PASCUAL EUCLIDES KCB 4257
CUCCARECE DE LEON BETTY RAQUEL BSC 2188
CUCHIS ROVELLI LAURA BEATRIZ BZB 26288
CUCURELLA GASCO MYRIAM GRACIELA LAA 23057
CUCURELLA TORRES LUIS EDUARDO BTA 15782
CUCURULLO GALLI BLANCA RENEE BTA 7888
CUDA MARIA LUISA BEATRIZ BDA 38888
CUELHO NERKLEN DANTE DANIEL BDB 31084
CUELHO DA ROSA VIRGINIA BDA 42222
CUELLO DESIDERIO TAA 31004
CUELLO ADAN CAA 16161
CUELLO ARMANDO DANIEL BDA 28832
CUELLO LUJAN ELSA AUA 18051
CUELLO MANUELA CDB 7774
CUELLO MARIA ISABEL OEI 1313
CUELLO OMAR ASUNCION BDB 12388
CUELLO OFELIA MARIA RAMONA GFB 3688

CUELLO CUELLO HUGO MGC 325
CUELLO CUSTODIO MABEL GLADYS BKA 7682
CUELLO DIAZ JULIO CESAR BMA 14388
CUELLO DIAZ MARTHA DELIA BMA 11138
CUELLO FERNANDEZ ADEMAR ICD 3888
CUELLO FERREYRA LUIS ALBERTO BMA 7724
CUELLO FUENTES WALTER RODOLFO AQB 5484
CUELLO GARCIA OSCAR DIEGO BMB 48857
CUELLO GOÑI NILDA BENEDICTA BMA 12584
CUELLO GONZALEZ DARCY HBB 977
CUELLO HERNANDEZ HECTOR ARTIGAS BCB 34346
CUELLO LECUNA JUAN CARLOS RAB 13278
CUELLO MIGUELARENA NILDA JIB 7328
CUELLO OXLEY EUTEMIO RAUL FBA 3116
CUELLO PEREZ MANUELA CMA 18888
CUELLO REY JULIO ORBE OMA 2764
CUELLO RODRIGUEZ HECTOR RAUL BOA 8848
CUELLO SANTUCHO MARIA ISABEL NEB 11488
CUELLO SATUT ROSARIO BEATRIZ FEF 6288
CUELLO SILVA LUIS EDUARDO TAA 42162
CUELLO VELAZQUEZ OSCAR KAA 25438
CUELLO VILA ANGELA VICTORIA CME 135
CUENCA COLOMBO JULIO CESAR IAC 41848
CUENCA GOMEZ NELIDA RENEE BDA 35385
CUENCA GOMEZ WALTER HUGO BDS 14591
CUENCA GUERRA SEBASTIAN MIGUEL MAA 28888
CUENCA HERNANDEZ ELVIRA BMA 18179
CUENCA SASSON MOISES DANIEL HAB 14728
CUERVO GOMEZ GABRIELA MELANIA ACA 3548
CUESTA DIAZ LEONEL OSCAR ABA 18077
CUESTAS SCAGLIONE MARZIO AZA 33188
CUEVA FERREIRA JESUS MARTIN CBA 66214
CUEVAS HUGO RUBEN KLB 9438
CUEVAS BELINO LAURA INES HFC 2942
CUEVAS RODRIGUEZ MABEL RENEE CLB 2148
CUEVASANTA PESCE CARLOS MARIA BCB 46744
CUEVASANTA SANTANA RICHARD ABEL ACB 7848
CUEVASANTA ZELIS LUIS MARIA DANIEL BOA 66192
CUEZZO PLATA MARIA ROSA BMA 4882
CUFRE DIAZ NELSA NATIVIDAD BCB 26381
CUITIÑO CHIPANELLI CARLOS ALBERTO BMA 19888
CUITIÑO MALERIO YENNY DALMA CKA 15347
CUITIÑO FREIRE WASHINGTON HERMENEGILDO BRA 17744
CUITIÑO LORAGMI WASHINGTON HILDEBRANDO AZA
8808
CUITIÑO MALDEZ JORGE NESTOR MHC 7684
CUKIERMAN SILBER GITTA GITLA KBA 12242
CULELA AMARILLO JUAN JOSE BAA 23388
CUNA CARDOZO NARCISO BZB 33848
CUNA DE VILLELE LUIS EDUARDO BAA 33848
CUNDRES MAGRANER MIRTHA BCA 58827
CUNEO GARIBALDI MARIA IDA BDB 9585
CUNHA ASCENSION BMB 14388
CUNHA CARDOZO ALLAN KARIN HAA 13871
CUNHA CASSOU FRANCISCO GERARDO PROSPERO ARB
8216
CUNHA MACHADO RICARDO ANIBAL TAA 54281
CUNHA MELLO MARIA MERCEDES CMC 8488
CUNHA PADILLA JUAN CARLOS BDA 66878
CUNHA ROCHA RUBEN ADOLFO JBC 7788
CUNHA VILLAVERDE NESTOR FERNANDO AMA 6888
CUOZZO ZARRA ANGELA ELISA BRA 38888
CURBELO CLOTILDE BVB 28888
CURBELO MARIA AZUCENA BCA 73488
CURBELO MARIA ELBA BMB 17888
CURBELO RAMON FAA 34848
CURBELO RUPERTO BCB 31488
CURBELO SILBIO HERIBERTO
CURBELO ACOSTA VICENTE BBB 7518
CURBELO ALFONSO MIRTHA LILIAN BMB 38318
CURBELO ALVAREZ OMAR ALEMAN BBA 8888
CURBELO AMOZA ANGEL AMADO TFD 4848
CURBELO ARZQUET SILVIA MARGOT BZB 46813
CURBELO BALBI LIDIO HERMES BHB 45888
CURBELO BANEGA TERESA OBILDA BHB 38833
CURBELO BERMUDEZ JORGE LUIS BZB 48843
CURBELO BERRETO NILDA MARGARITA CEA 16832
CURBELO BON ALEJANDRINA TAURINA CPA 3188
CURBELO BON ARNALDO MILTON SAA 27488
CURBELO BONIFACIO ARNALDO MELITON SAA 27848
CURBELO CALLEJA RAUL BOB 21181
CURBELO CAMAL CARLOS ROBERTO PBA 14571
CURBELO CARNICELLI JULIO CESAR BRA 22017
CURBELO CASTRO WASHINGTON BELTRAN BOA 4288
CURBELO CESARO GRACIELA MARIA JCD 10888
CURBELO COLA ALICIA SANDRA CMB 6087
CURBELO COLA NELSON FREDDIE BMB 16811
CURBELO COLA WALTER PLINIO BRA 31848
CURBELO CONCEPCION ARIEL BTB 5375
CURBELO CONCEPCION WALTER BTA 3884
CURBELO CORNU DANIEL MARIA AMA 8787
CURBELO CUADRADO MABEL IDAMIA GBA 7385
CURBELO CUMBAY BLANCA NAIR JCC 13876
CURBELO DE LA IGLESIA MONICA BEATRIZ BCB 30450
CURBELO DURAN GLORIA GLADYS BTB 11888
CURBELO ESPONDA EVA ISOLINA ALA 8588
CURBELO FALERO HORACIO BDB 80854
CURBELO FIGUEIRA MAXIMO RAB 8288
CURBELO FIGUEIRA OLGA GLEDIA RAB 9454
CURBELO FORNEIRO JORGE LUIS BPA 13882
CURBELO GONZALEZ MARIA LUCIA BUA 18532
CURBELO GUELLENZA ELENA BEATRIZ OAA 4248
CURBELO HERNANDEZ JORGE ARIEL CEA 3441
CURBELO KARAMOANNIAN RUBEN JOSE PEDRO BAB 32888
CURBELO LAMAISON CLOTILDE CDA 37877
CURBELO MARTINEZ PABLO CAA 8488
CURBELO MAURIGADEZ OSCAR ADOLFO CDA 45845
CURBELO MEDEROS MIRTA AXA 10384
CURBELO MERNETTO NELIDA BEATRIZ OHF 3888
CURBELO MODINA NORMA OFELIA DBA 28888
CURBELO MONTIEL EDUARDO CDA 45844
CURBELO MORAIS AMANDA ESMERITA BVA 31982
CURBELO PEREZ OSCAR NELSON OEI 4878
CURBELO PEREZ RAUL CEA 8881
CURBELO PEREZ ROBERTO OEI 4885
CURBELO PEÑA ALFREDO BRA 48888
CURBELO PEÑA NELIDA GRISELDA BZA 34381
CURBELO PRADO MODESTA CDA 31178
CURBELO RAMIREZ ESLIN CEA 20781
CURBELO RODRIGUEZ ARTIGAS CDA 3874
CURBELO RODRIGUEZ HUGO ALBERTO CHA 4788
CURBELO RODRIGUEZ JOSE CARLOS SAA 13288
CURBELO RODRIGUEZ RODOLFO EDGARDO DBA 20832
CURBELO SAINZ OMAR MAA 34814
CURBELO SANTOS DANIEL ALBERICO CDA 8878
CURBELO SILVA ELBIO PEDRO OAC 5478
CURBELO SUAREZ LAZARA MARIA ESTHER CDA 28878
CURBELO TERAN OBDULIA ELBA CHA 8288
CURBELO VEGA HILDA NELLY BCA 36881
CURBELO VIANA WASHINGTON ROBERTO BDB 37888
CURBELO VIERA ANTOLIN OEH 3378
CURBELO VILAR HUGO NESTOR RBD 14784
CURBELO VILLAMIL CLEMENTE PEDRO CNR 38188
CURBELO ZEBALLOS JULIO CESAR OAC 5868
CURCIO SATURNO VICTOR HUGO BMB 7881
CURCHO ARAUJO INDAMIRA ALEJANDRINA CJB 281
CURCHO DUARTE ROBERTO FEDERICO BCB 42276
CURCI CARBONELL JUAN CARLOS BCB 14888
CURCIO SANTOS ALBERTO BDA 22828
CURES ACCSENZA ENRIQUE JORGE AZA 23888
CURIEL CAMPORA RICARDO AURELIO AZA 28884
CURIEL CASTORINO REGINA ETHEL ACB 7328
CUROTTO BARREIRO GUSTAVO SEGUNDO BCS 15178
CURRI GRANADA AMANDA BPB 3234
CURROTTO FULCO OLIS AZA 3288
CURSI COSTANZO FRANCISCO ROBERTO BZA 4571
CURSI POGGIO JORGE DANIEL AYA 23191
CURTO MAZA ARTIGAS AFB 1188
CURTO PEREZ RUBEN OMAR AHB 4414
CURTO SOSA HUGO ADOLFO BJB 34888
CURTTI LANDIVAR LUIS ANTONIO MAA 28888
CURUCHAGA ERGUIZ ANA MARIA AYB 4888
CURUCHAGA GALLI ALVARO EDUARDO BLB 32811
CURUCHET SANTARCIERI FELIX MARIO OAA 29480
CURUCHET SICA MARY CRUZ BCA 80836
CURUTCHAGUE SANGUINETTI LEONARDO JORGE AZA 27383

CUSTIEL DA SILVA	WILLY EDUARDO	BXB	6612
CUSTIEL VAZ	GUSTAVO BENITO	BNB	46183
CUSTODIO	TEODORO ROQUE	BRA	17785
CUSTODIO HERNANDEZ	NATIVIDAD	OAA	19410
CUSTODIO LAVEGA	HECTOR RAUL	FA2	13686
CUSTODIO LOPEZ	IRIS MABEL	RGA	1886
CUSTODIO MACHADO	FELIPE	BAA	28829
CUTI CASAL	MARIA OLGA	BZA	15836
CUTI LACRUZ	GUALBERTO	BZA	[illegible]
CUTI MARTINEZ	GLADYS YENNY	BVB	29657
CUTI SAENS	ANIBAL	BZA	29016
CUZZI RODRIGUEZ	ELVIRA MARTA	BNB	31568
CUÑA PEREIRA	EDISON	AFA	4252
CUÑA CASTRO	HERMES	GAD	6801
CUÑA INSOGNA	PABLO	ARB	13644
CUÑA MELLO	WILSHON ARIEL	LMA	19941
CUÑA MURALES	JUAN RAMON	GBC	11906
CUÑA MUJICA	BALTASAR	GBC	5330
CUÑA MUJICA	WILSON	GBB	12770
CYGAN PANYLA	ANA MARIA	BMA	21841
CZRLOTTA DEL DUCCA	EDUARDO	ASA	12884

- D -

D'ACOSTA CABRAL	MARGOT IVONNE	BAA	22453
D'ACOSTA SANTANA	RICARDO JAVIER	CMD	7552
D'ACOSTA VAN ROMPAY	LUIS ALBERTO	BCA	37919
D'AGOSTA	CARLOS APOLINARIO	KCB	8586
D'AGOSTI NOGUEZ	JOSE PEDRO	BCA	83463
D'ALESANDRO IBARRA	JUANA NORMA	OAA	15926
D'ALESANDRO INVERNIZZI	WALTER ULISES	BRA	28579
D'ALESIO SANJURJO	CARLOS GREGORIO	BZA	22208
D'ALESSANDRO	LETICIA	AAA	2151
D'ALESSANDRO GARCIA	BEATRIZ ANGELA	BMB	21881
D'ALESSANDRO MAZZUCHI	RAQUEL CATALINA	KBA	24587
D'ALESSANDRO RODRIGUEZ	GLADYS LEILA	BXB	19606
D'ALESSANDRO ROSSI	JULIO CESAR	RAA	6838
D'ALEXANDRO AMARO	SERGIO RAMON	OAA	35211
D'ALITTO BENVENUTO	HORACIO JORGE	RAB	17788
D'ALTO MATOSAS	MARIO GUILLERMO	BDA	63882
D'AMBROSIO RIVEIRO	MILTON	BCA	27881
D'AMICO	WASHINGTON CESAR	RAB	17284
D'AMICO LOPEZ	ANGEL VICTORIO	MLB	9882
D'AMICO MACIEL	WALTER HUMBERTO	BDA	28780
D'ANDREA FABRICIO	JOSE LUIS	BUA	5538
D'ANDREA NOVAS	JUAN	BLB	13742
D'ANGELIS ABENANTE	MIGUEL ANGEL EMILIO	BCA	47826
D'ANGELO BAGNATO	ROSA	BLA	6353
D'ANGELO D'ANGELO	ANTONIO	BMA	11647
D'ANGELO RONZONI	HORACIO ARNOLDO	BBB	29850
D'ANGELO TURINA	DUSAN DINO	AVB	2525
D'ANGELO VERA	ROBERTO	AZA	29243
D'AQUILA WOLKOPY	JORGE RAMON	BKB	12861
D'ELIA MOSCHEN	SERGIO	ALB	8777
D'ERRICO BRAY	LUIS GUILLERMO	MAB	7462
D'INVERNO PORRETTA	MARISA	BBB	35866
D'OLIVEIRA FLORES CONDOME	VICTOR HUGO	JBE	3213
D'ONOFRIO RODRIGUEZ	LUIS ANDRES	BVB	8336
D'URSI DELTORCHIO	SOFIA HELENA	ATB	3882
D'AMICO FERNANDEZ	SUSANA OLGA	BAB	[illegible]
D'ANDREA ARIJON	LAURA BEATRIZ	BAB	48850
D'ANGELO ROGERO	SELVA TERESA	BZB	50837
DA COSTA	CARLOS ANTONIO	TA1	[illegible]
DA COSTA	IRMA BUENO	JBB	8463
DA COSTA	LUIS ALBERTO	JCC	16794
DA COSTA	RODOLFO ELBIO	BAS	37857
DA COSTA	RUBEN DARIO	JDD	4845
DA COSTA BOLUDAN	MARIA DE LOS ANGELES	MAA	54132
DA COSTA DE CAMARGO	MARIO AUGUSTO	BSB	18488
DA COSTA DE LOS SANTOS	WALCONDA	BDA	90988
DA COSTA DENIZ	ENRIQUE D	BOA	5749
DA COSTA FALCON	HENRY MICHELL	JCC	14782
DA COSTA FERREIRA PRESTES	GLADYS MABEL	TAA	31807
DA COSTA FLORES	WALTER RAUL	BAB	38241
DA COSTA GARCIA	WALTER HERMENEGILDO	JCA	3841
DA COSTA GONZALEZ	SOLANGE FASALET	JCC	17976
DA COSTA LARA	WASHINGTON ARIEL	CMA	30440
DA COSTA LEITES	JORGE EDUARDO	JBB	7859
DA COSTA MENDEZ	IDALINA LIU	EFA	1845
DA COSTA PEREIRA	TERESITA	ARA	8283
DA COSTA PIMIENTA	AURA ROSA	BEA	6707
DA COSTA RODRIGUEZ	MARIA FERNANDA	BDA	64780
DA COSTA RODRIGUEZ	MIRTA EVA	CEA	22835
DA COSTA SILVEIRA	ALBA	JRC	4468
DA COSTA TOLEDO	ELBIO	BOB	31278
DA CRUZ DOMINGUEZ	WASHINGTON SOLIS	OAA	28206
DA CRUZ GALLINO	RUBEN CESAR	JCA	3115
DA CUNHA	FRANCISCO	BNE	19478
DA CUNHA BEVANS	JESUS MARIA	BDB	10437
DA CUNHA CASTRO	LUIS ALBERTO	BZB	53072
DA CUNHA DA CUNHA	ALDA ESTER	BMA	17638
DA CUNHA DE BAUTISTA	JUANA EVARISTA	BDA	13116
DA CUNHA FARIAS	DIEGO	OGB	156
DA CUNHA FARIAS	DIEGO	OFC	156
DA CUNHA FERRAO	MIRIAM YOLANDA	APE	7833
DA CUNHA FERREIRA	ISMAEL OMAR	TAA	40567
DA CUNHA GONZALEZ	ANGELINA IRIS	CDA	60285
DA CUNHA LAURIA	MARIA ROSA	OGD	2358
DA CUÑA RODRIGUEZ	MARY ISABEL	BVB	20088
DA CUÑA STASINLEVICIUS	MIRIAM ESTHER	BKB	8154
DA CUÑA PASOS	LUIS ALBERTO	BSA	6857
DA FONSECA	ROBERTO WILSON	BCB	34403
DA LUZ	JULIO CESAR FELIX	ICO	13162
DA LUZ	NICOLAS	CDA	38880
DA LUZ AVEDUTTO	BLANCA NIEVES	ASB	12330
DA LUZ BAUTISTA	DANIEL	BZA	12783
DA LUZ BAYON	SILVIA BLANCA	BEB	7607
DA LUZ LACUESTA	RICARDO	BDA	79873
DA LUZ LEDESMA	JUAN JOSE	BOB	18782
DA LUZ OLIVERA	GERARDO CLEMENTINO	BVB	35795
DA LUZ SARACHO	NELSON GAMER	BDA	25286
DA LUZ TABAREZ	JOAQUIN DANIEL	AOA	14596
DA OLIVERA NAZARIO	ROBERTO	BOB	23340
DA ROSA	OLIVER DANIEL	ALB	10048
DA ROSA	ELVDA AURORA	BAB	42883
DA ROSA	MARIA	ICA	3233
DA ROSA	MARIA DEL CARMEN	AOA	4230
DA ROSA	MARIA DEL CARMEN	IAC	28810
DA ROSA AGUILERA	LUIS ALBERTO	JCA	3888
DA ROSA ALVEZ	EMILSEN	BVB	32840
DA ROSA ALVEZ	ROSITA NOEMI	BCB	38386
DA ROSA BARBOZA	LUIS FREDY	AXA	11634
DA ROSA BERRIEL	ROBERTO	FAA	31715
DA ROSA CASTILLO	JESUS MARIA	AEB	5623
DA ROSA CATANEO	JOSE PEDRO	JCC	7807
DA ROSA DA COSTA	ALICE GRACIELA	JAE	7628
DA ROSA FERREIRA	MARIA CELIA	APA	9820
DA ROSA GODIN	VICTOR AMARANTO	BOB	28091
DA ROSA GOMEZ	JUAN CARLOS	BXB	8038
DA ROSA GUZMAN	GUSTAVO LUIS	BJB	15826
DA ROSA MANZONI	EVA IVONE	RBD	13727
DA ROSA PELUFFO	MIGUEL ANGEL	BZB	36127
DA ROSA PEREZ	TEODORO ORESTES	BZB	32972
DA ROSA RIOS	SANTOS REINO	KAA	16309
DA ROSA RIVERO	MARIA SOLEDAD	BCA	72530
DA ROSA RODRIGUEZ	MARIA CRISTINA	BLA	24730
DA ROSA TRINDADE	CLADIMIRO	HCC	6464
DA ROSA UMPIERREZ	NESTOR	BLA	20872
DA ROZA BARRIOS	CELMIRA	BDA	57025
DA SILVA	ADELA ORFILIA	JCC	3728
DA SILVA	CIRA	BAB	15608
DA SILVA	CLAUDIA MIREYA	GAD	7186
DA SILVA	ENRIQUE RINALDI	JCC	17588
DA SILVA	EUDOSCIA	AZB	2749
DA SILVA	ILDA	BTB	4028
DA SILVA	JOSE CARLOS	TAA	46088
DA SILVA	JOSE RAUL	NAB	7728
DA SILVA	LUIS ALBERTO	EFB	6492
DA SILVA	MARIA DEL CARMEN	REA	1285
DA SILVA	MARIELLA	BDA	75075
DA SILVA	MAURICIO ISMAEL	FAA	38976
DA SILVA	MIRTA EMILIA	BOA	40584
DA SILVA	NELSON	EAA	41003
DA SILVA	WILSON ROBERTO	CMD	9586
DA SILVA ALVAREZ	RUBEN WASHINGTON	BPA	13113
[illegible]	JULIO CESAR	JCC	19486
DA SILVA BELOQUI	JUAN ANTONIO	BZB	57178
DA SILVA BERTONE	SANDRA GISELLA	BOA	79481
DA SILVA BOGGIA	HUGO	AFA	4685
DA SILVA BURAGLIA	JULIO CESAR	BOA	83886
DA SILVA CAMACHO	CARLOS EDUARDO	KCA	4783
DA SILVA CARDOZO	BERNARDO	BMA	32501
DA SILVA CASCO	LUIS EDUARDO	TCG	3583
DA SILVA CHAPARRO	PEDRO DIONICIO	CDA	85508
DA SILVA CORDOVA	TANIA MIREYA	BTA	12159
DA SILVA DA MOTTA	ANIBAL COELHO	DCA	7113
DA SILVA DA SILVA	JOSE	ANB	4337
DA SILVA DA SILVA	LUIS	BCA	64223
DA SILVA DE ORNELES BRUM	ENRIQUE	APA	10390
DA SILVA DIAZ	AROMA	AZB	12080
DA SILVA DIAZ	MARTA ELENA	CDA	61506
DA SILVA DOAMARAL	MARIA DEL CARMEN	BRB	12588
DA SILVA ESPINOSA	RICHARD FREDDY	TAA	49588
DA SILVA FALAGIAN	WASHINGTON OLIDIO	ANB	11296
DA SILVA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	JCD	6319
DA SILVA FERRAO	SOFILDO	BZB	36880
DA SILVA FERRAZ	GLORIA OTILIA	KDC	2138
DA SILVA FERREIRA	SILVIO JESUS	GBA	4506
DA SILVA GERMANO	NANCY	BOA	63201
DA SILVA GOMEZ	HEBERT	BAB	44117
DA SILVA GONZALEZ	JESUS DERLY	BHA	4424
DA SILVA GONZALEZ	VERONICA ROCIO	BNA	34881
DA SILVA GUEDES	JUAN TOLIC	IAC	33108
DA SILVA LEITE	COLBER	BUB	14870
DA SILVA LEMOS	HEBERT FRANCO	BJB	14086
DA SILVA LEMOS	NELIDA SUNHILD	BJB	18481
DA SILVA LIMA	NORMA NELLY	KAA	19781
DA SILVA LOPETEGUI	OCTAVIA MARTINIANA	AOB	6864
DA SILVA LOPEZ	CARLOS ALVEAR	AUB	9107
DA SILVA LOPEZ	NAIR	GFB	5886
DA SILVA MADRUGA	HECTOR HERMENEGILDO	GAD	3478
DA SILVA MARQUEZ	HECTOR ROGELIO	KDB	3388
DA SILVA MARTINEZ	PEDRO ADAN	BOB	23284
DA SILVA MAZZINI	ADOLFO	JCD	4088
DA SILVA MELO	RUBEN	IAC	26308
DA SILVA MENESES	ARTIGAS JOSE	CEA	22364
DA SILVA MOLINE	ANTONIO	HBD	474
DA SILVA MONTESANE	LUIS	BVB	8386
DA SILVA MOREIRA	MANUEL APARICIO	BOA	5483
DA SILVA NUÑEZ	ENRIQUE FERNANDO	BMA	43267
DA SILVA NUÑEZ	SERGIO EDELBER	HAB	40588
DA SILVA ODRIOZOLA	JOSE LUIS	IAC	38886
DA SILVA PIÑEIRO	ARIOSTO	CDA	30192
DA SILVA PUCHERELLI	JUANA	CEA	13883
DA SILVA ROCHA	CLARA	GAB	7321
DA SILVA RODRIGUEZ	ARMANDO	BMA	18072
DA SILVA RODRIGUEZ	BASILIA WILDA	OBA	2948
DA SILVA RODRIGUEZ	GLADYS	HBA	14638
DA SILVA RODRIGUEZ	JOVELINA	BAB	28511
DA SILVA RODRIGUEZ	MYRIAM MABEL	BNB	27435
DA SILVA RODRIGUEZ	SANTO ALBERTINO	HAB	23882
DA SILVA ROMERO	JORGE RAMON	BZA	28821
DA SILVA SAINZ	JOSE FRANCISCO	FDB	2787
DA SILVA SARNICOLA	JESUS ANAIS	IAC	35788
DA SILVA SEDARRE	CARLOS EDUARDO	BNB	30088
DA SILVA SEVERO	BASILIDES	BUA	18378
DA SILVA SILVA	MARIA CRISTINA	BOA	9875
DA SILVA SILVEIRA	ALBERICO	BDA	21066
DA SILVA SOBELCHO	JUANA	[illegible]	18278
DA SILVA TELIZ	[illegible]	BAB	36740
DA SILVA [illegible]	MARIA ISABEL	ATB	6628
DA SILVA ZARATE	ALICIA CONCEPCION	BUA	17876
DA SILVEIRA	MARIA DEL CARMEN	OAA	40775
DA SILVEIRA OLIVERA	ALBA DEL LUJAN	TAA	50116
DABARCA TRIUNFO	GRISELDA ISABEL	BCA	47838
DABOVE	RAMON ERNESTO	CAA	3483
DACOSTA RODRIGUEZ	ALEJANDRO	BNE	37718
DADERA SOLER	CARLOS EDUARDO	CEA	22715
DADOMO HERNANDEZ	RAFAEL MARCOS	CMA	15827
DAGHERO BARROTTI	JOSE FRANCISCO	MAA	1184
DAGHERO GARCIA	LUIS MARIA	MCA	17382
DAGLIO COLLETTE	MARIA HILDA	KAA	24033
DAGLIO SUAREZ	JUAN ALBERTO	AHA	7370
DAGNINO ARJINO	ANA GLADYS	BOA	9676
DAGNINO GAMARRA	BENITO ALBERTO	CDA	14488
DAGNINO OLIVERA	MANUEL ERNESTO	BOA	10080
DAGUER GALARRAGA	JOSE PEDRO	BRA	13288
DAGUERRE	LILIAN RITA	AAB	7875
DAGUERRE LATONE	RAUL ARMANDO	MGB	3882
DAJOUI SUAREZ	ALBERTO	NCB	8883
DAISI REYES CASTRO	BLANCA	BLB	34777
DAISSON BALINAS	CARMEN GLADYS	BCA	31850
DAKLIAN ALTARIAN	GREGORIO	BAB	13782
DAL MONTE MACAGNO	GUSTAVO JAVIER	BLB	27488
DALEIRA SILVA	MARIA DEL LUJAN	CDA	63856
DALESSANDRO	AMANDA GREGORIA	BNB	4737
DALESSANDRO LANCASTER	BEBE	BKA	13852
DALGABARRONDO BARRETO	TENARABI ARTIGAS	BMA	29421
DALICK CIZMIC	JUAN JOSE	BXB	4280
DALL'OGLIO VIDELA	ARACELI HEROINA	LAA	25583
DALL'ORSO CARRASCO	[illegible]	BCB	42888
DALLA VALLE MUSSIO	JOSE RAMON	KDB	748
DALLARI BARNEIX	ALICIA	AKB	6434
DALLO	SAUL	BCB	15346
DALLONA MICABUCCI	JORGE LUIS	MLB	13851
DALMAO	ALBANI	SIE	8851
DALMAO	BELLA	JCB	4515
DALMAO	JULIO CESAR	SIE	5891
DALMAO	RUBENS MIGUEL	SIE	5130
DALMAO RODRIGUEZ	BALTAZAR	JAE	4010
DALMAS ARTUS	IRIS EDITH	MDB	582
DALMAS BONJOUR	MABEL ELVIRA	MBD	5740
DALMAS BURGUER	ALBERTO HETTIE	MAA	25375
DALMAS MALAN	JORGE WILLIAM	BCA	81315
DALMAS MALAN	JUAN FERNANDO	BMA	37087
DALMAS MALAN	RUBEN ERNESTO	KBA	17880
DALMER CASTILLO	OLGA ETHEL	BDA	26225
DALTO BERRONDO	MARIA BEATRIZ	OAA	36228
DALTO CIRIGLIANO	JUAN ANTONIO	BBA	17049
DALTO DIAZ	HUMBERTO RAMON	JAD	5912
DALTO GONZALEZ	CARLOS MARIA	BPA	14229
DALTO PEREZ	GUALBERTO	BVB	19700
DALTOE	BONIFACIO TELMO	RBD	17244
DAMACENA CARBAJAL	JORGE RUBEN	JBB	10051
DAMACENO GUEDES	JUAN ROSIBEL	HBA	18080
DAMAS FERNANDEZ	ANTONIO	BOB	47462
DAMBOLENA RAMA	JOSE PEDRO	DAA	16052
DAMENO MONTES	NELSON MARIO	BCA	57133
DAMESTOY FERNANDEZ	JUANA WENCESLADA	SBA	13132
DAMIA RICHERO	NELIDA HERMINIA	BLB	18802
DAMIANI RIGADA	LUIS MIGUEL	AUA	15525
DAMIANO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BTB	11619
DAMIANO RODRIGUEZ	MILIAN MARIA	BTB	13337
DAMIANO SILVA	LEON AMERICO	CMA	34427
DAMICO MENTA	CARLOS RAFAEL	KAA	28159
DAMINO ROHNER	SONIA MARGOT	LAA	14128
DAMJANOVICH SILVERA	MARIA CARMEN	BMB	21250
DAMONTE MARQUEZ	JOSE HUMBERTO	AOA	9786
DAMYANOVIC LEON CHOVIE	AIDA MIRTHA	BCA	43752
DANIEL FARRA	MIGUELINA	AUA	10840
DANIELLE MAROTTI	ANA MARIA	AXB	12444
DANIELLI ALARCON	GLADYS BEATRIZ	CDA	48351
DANIELLO FERRER	IRIS NELLY	BKB	9812
DANILUK MILSER	JOSE ENRIQUE	JAD	5307
DANOVICH LARA	LEONARDO	BBB	28256
DANTA FROTTER	HEBERT EDUARDO	CDA	57604
DANTAS RODRIGUEZ	SERGIO JOSE	AEA	4802
DANTAZ	LUCIANO ARIEL	KDC	1565
DANTAZ NUNEZ	OLGA ROSA	BAA	30495
DANTE BERMUDEZ	HUGO	JCB	4721
DANTON ORDOQUI	WALTER	AOA	1461
DANZA	MARIA DEL CARMEN	BOB	18768
DANZI MONDUERI	ANA LYLIAN	BMB	19086
DARAGNES RODERO	ERNESTO	BKB	6203
DARDANO ASSANELLI	JOSE MARIA	OHA	3084
DARIS PEREIRA	CARLOS	CDA	50848
DARMICH LATAPIE	ALEJANDRO ARIEL	MIB	9579
DARRE ESPALTER	GUIDO VICENTE	BEB	8222
DARRIULAT CACERES	MARIA DE LOS ANGELES	ANB	9143
DARRIULAT GARCIA	FRENESI	CMA	25642
DARROSA SOUTO	NELLY	BOB	36807
DARTAYETE BARREIRO	MARIA CRISTINA	AZA	20888
DAS CHAGAS DIAZ	GLADYS GRACIELA	CMA	25586
DASET AROCENA	IRMA JUANA	AZA	31114
DASTE CLEMATA	GIOCONDA HEBE	BOA	2112
DASTE CACURTAGA	MIRTA ESTHER	OBH	282
DASTE MICHELENA	FERNANDO	BMA	27791
DASTE REGUEIRA	SAUL HELIO	BEA	8358
DASTOU SANTARSIERI	MARIA DEL CARMEN	BKA	9473
DASTUGUE	ELOISA	TA2	416
DASTUGUE	ELOISA	TAA	416
DATTELE DATTOLI	VICTOR RAMON	CCA	8025
DATTOLI	ANTONIO FELIPE	CIA	2461
DAUGIOULLO BACCINO	GRACIELA	BOA	57241
DAVERI	BLANCA ESTHER	OAA	5727
DAVERI DE ARMAS	ROSA GLADYS	AEB	5613
DAVERI PERAZA	JORGE DANIEL	CBA	23291
DAVIDE GUZMAN	CARLOS	COB	1340
DAVILA	ENRIQUETA	BZA	31758
DAVILA	GELLY ORLANDO	IAC	15256
DAVILA	MARIA	OAA	9478
DAVILA BORGES	ROBERTO	AXA	22302
DAVILA CABALEIRO	JOSE	ODE	546
DAVILA CLAVIJO	RAMON GUALFIDO	OGA	7981
DAVILA COLLAZO	EMA RAQUEL	KGC	1314
DAVILA CORBO	JORGE FLORENCIO	DAA	32922
DAVILA CORREA	ANGELA SOFIA	BCA	17929
DAVILA FERNANDEZ	MARIA IRMA	BZB	38682
DAVILA GUIMARAENS	JUAN CARLOS	ICD	11228
DAVILA LUSSERI	NEVER WALDEMAR	ANA	5895
DAVILA LOPEZ	HECTOR	BCA	43088
DAVILA LOPEZ	ULBERICO	BOB	9581
DAVILA PEREIRA	HUGO JAVIER	DAA	32548
DAVILA PEREYRA	GLADYS CRISTINA	BVA	25649
DAVILA QUIROGA	ALVARO JESUS	MHB	20770
DAVILA QUIROGA	ANTONIO ANGELO	BDA	51087
DAVILA REYES	ENRIQUE	BMB	24174
DAVILA RODRIGUEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZA	32280
DAVILA ROJO	ROGELIO ADEMAR	AUA	6640
DAVILA SILVA	AURELIO	BMA	29586
DAVINO PARENTE	LILIAN	BFA	6455
DAVISON	NIBYA GLADYS	BCB	23786
DAVISON CASTRO	JORGE RICARDO	MAA	34155
DAVITTE PAREDES	LUIS ALBERTO	RAA	8224
DAVRIEUX GOMEZ	MARIA GABRIELA	AOA	7784
DAVYT ASTUS	AIDA ESTHER	MGB	1946
DAVYT CONSTANTIN	GUSTAVO DANIEL	NDA	4976
DAVYT RIVOIR	[illegible] MIRIAM	NAB	13587
DAVYT LACHAPELLE	RAFAEL	BMB	25482
DAY CONTRERAS	NELIDA EDNA	LAA	18221
DE ABREU LOPEZ	JOAQUIN	ATA	5848
DE ABREU LOPEZ	MARTHA	BGA	5071
DE AGOSTINI MUSSIO	HORTENSIA AURORA	KDA	485
DE AGOSTINI MUSSIO	MARIA MARGARITA	KCB	7021
DE AGUSTINI PARODI	PEDRO	KCB	10474
DE ALMEIDA OLIVERA	ALFREDO JESUS	BZA	21428
DE AMAYA GARCIA	NESTOR GUSTAVO	BRA	29874
DE AMORES HERNANDEZ	MYRIAM LORELI	CHA	10514
DE AMORES MARTINEZ	NOEMI YOLANDA	CHA	11416
DE ANGEL PEREZ	RAMON	AOB	4028
DE ANGULO MORENA	GLORIA TERESA	CDA	61678
DE ARAMBURU GUILLAMA	MARIA DEL CARMEN	MAA	39117
DE ARAUJO DOS SANTOS	JOSE PEDRO	KCB	10797
DE ARCE DE LOS CAMPOS	MATILDE MARIA DEL ROSARIO	BZB	24837
DE ARMAS	MARIA REYNA	ODD	3787
DE ARMAS	MARIA REYNA	ODD	3787
DE ARMAS ACOSTA	TERESITA MAYDER	OED	2480
DE ARMAS BAPTISTA	MARIA DEL ROSARIO	BVA	28883
DE ARMAS CABRERA	JORGE MARCELO	CAA	27411
DE ARMAS CALVETTI	DERLY MARIEL	BAB	49214
DE ARMAS CEDREZ	ROBERTO	CFA	15888
DE ARMAS FREIRE	DELMA GLORIA	BCB	19838
DE ARMAS GALLO	GUSTAVO PEDRO	CDA	48588
DE ARMAS GIELR	DANIEL MARIA	BCC	1483
DE ARMAS GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	BMB	31477
DE ARMAS GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BUB	13294
DE ARMAS LEIVA	MONICA	BCA	72286
DE ARMAS MAMONE	MARIA SANDRA	BVB	29830
DE ARMAS MORALES	ALICIA	BMA	24283
DE ARMAS OLIVERA	FLORA MICAELA	OAA	28533
DE ARMAS RIVERA	LUIS ALBERTO	BDB	46322
DE ARMAS UMPIERREZ	PEDRO ARANZATI	BBB	34412
DE ARMAS VITANCURT	DANIEL MARIA	EAA	35648
DE ARMAS YANIBELLI	SERGIO WILMER	CIA	12568
DE ARRASCAETA DE ANDREA	ALFREDO LUIS	AZA	21752
DE ASIS ESTEVEZ TREMEZANO	CARLOS ERMIS	ODE	562
DE ASSIS CARDOZO PEREIRA	FRANCISCO	HBA	7382
DE AVILA CENANDEZ	MATILDE BERTA	BAB	30292
DE AVILA GUIMARAENS	ADEMAR VICTOR	BVB	17537
DE AVILA NIZ	JAVIER	FAA	31180
DE AVILA ROSALES	HILDA ELSA	BDC	5970
DE AVILA VIERA	GLORIA VIOLETA	BMA	22963
DE BARBIERI GARCIA	JORGE CARLOS	AVA	10502
DE BARROS ALVEZ	INES	BFA	2887
DE BARROS ALVEZ	WALTER	AMB	3622
DE BARROS DUFAU	MARIA NELY	SBA	13386
DE BARROS FAJARDO	ADHEMAR ALFREDO	BDA	79790
DE BARROS FAJARDO	CLAUDIO DANIEL	BDA	79085
DE BARROS FAJARDO	MARGOT CELESTE	BDA	57048
DE BARROS PIAZZA	EMILIO FREDDY	BMA	20851
DE BELLIS GONZALEZ	ANGELA ELENA	BAA	21888
DE BIASE BLANCO	JULIO FERNANDO	MAA	33738
DE BITENCOURT LOPES	LEONIDA	BDA	86826
DE BORBA GUTIERREZ	FERNANDO MIGUEL	BBA	28222
DE BORBA PONS	BLANCA ASUCENA	GAC	5428
DE BRITO LARRAD	JORGE	BLB	15548
DE BRITO LARRAD	JOSE	AZA	8705
DE BRITOS AUSQUI	JUANA VIERA	GAD	7045
DE BRUM MUNIZ	MALIA	[illegible]	20588
DE BRUM VILLASANTE	MARIA DELIA	BCB	38508
DE BRUN BARDESIO	NERY HEBERT	OBI	5848
DE BRUN JUAREZ	MARIA CELIA	OGI	207
DE BRUN MUNIZ	DELICIA	BVB	38538
DE CABALLERO DE LEON	JACINTA ESMERALDA	BTB	21781
DE CAIRES HERNANDEZ	JULIO	BVA	16445
DE CAMILLI PEREIRA	WALTER CARLOS	AJB	5214
DE CAMPO MELO	SERGIO WALDEMAR	CEA	22008
DE CAMPOS MORALES	ANABEL DAVID	BOB	52388
DE CARLOS GIL	TIRSO ANTONIO	BAA	8806
DE CARVALHO ESTRADA	JUAN GERARDO	AEA	4501
DE CASTRO	JORGE NELSON	ARB	12772
DE CASTRO CRESPO	CARMEN	BVB	37535
DE CASTRO DE LEON	SANTA SEXDITA	CMD	6632
DE CASTRO DE SOUZA	ANA ARLETI	HBA	12631
DE CASTRO QUEIROZ POGLIARO	ADA	BMA	9068
DE CASTRO RODRIGUEZ	VICTOR ALEJANDRO	TAA	38584
DE CICCO MARTINEZ	WILLIAM	BAB	38505
DE COLA PAROTTI	RUBEN HECTOR	BOB	11552
DE CORREA NUÑEZ	DIAMANTINA	GBB	3400
DE CRECENCIO CABRERA	MARIA VICTORIA	OAA	8531
DE CRECENZIO DOS SANTOS	GUSTAVO	OAA	30008
DE CRECENZIO DOS SANTOS	HORACIO RAMON	OAA	19884
DE CRECENZIO RUIZ	FERNANDO FRANCISCO	AZB	9540
DE CRISTOFARO CAL	SCHUBERT	AZA	22138
DE CUADRO	LIDIO NESTOR	JCC	7656
DE CUADRO ALVEZ	AMADO	IAC	38484
DE CUADRO RODRIGUEZ	MARIO	TCF	1507
DE CUADRO SILVEIRA	JOSE ARTIGAS	BBA	32807
DE CUADROS PERALTA	WILSON AGUSTIN	JCC	13750
DE CUNHA CABRERA	MAGALY ESTHER	BZB	32779
DE D'ELISEO	CACHA ARMIJA BETIS	AZB	3531
DE DIEU PAREDES	HECTOR	BOB	3873
DE DIOS	ELBIO	BAA	18184
DE ECHANIZ	DINORAH VIOLETA	AEA	1753
DE EON FERREIRA	MARIA CRISTINA	JBB	10493
DE ESTEBAN LARROSA	JORGE WASHINGTON	BVB	17873
DE FEO ALZUETA	ANGELA GRACIELA	BZA	24705
DE FINO CAÑETTE	MARIA DEL CARMEN	CMD	4807
DE FLEITAS	OLIVIO UBINDO	ADB	2712
DE FLEITAS MARICHAL	WALMIR	ATA	8708
DE FREITAS	OSMARINA	TAA	17220
DE FREITAS	YURACI	ACB	7440
DE FREITAS DA LUZ	GERRINSON ANASTASIO	BBA	31785
DE FREITAS DA ROSA	NELDA NANCY	TAA	24029
DE FREITAS SALABERRY	EDUARDO DANIEL	BCA	58448
DE FREITAS SALABERRY	SILVIA ELENA	BBB	29974
DE FREITAS SUAREZ	MARY SHIRLEY	BOB	44638
DE FREITAS URIOSTE	CARLOS ALBERTO	BCA	82165
DE FREITOS PERALTA	CHURCHIL ANTONY	OAA	43123
DE FUENTES RITTER	ALFREDO EDUARDO	KAA	18364

DE GORRIARAN SIMONE	EGLANTINA
DE IZAGUIRRE MANGUINO	MARIA INES
DE JESUS GARCIA	JUAN ANTONIO
DE LA BANDERA JONES	JUAN ALBERTO
DE LA BARRERA FEOLI	ADRIANA
DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY 8095	
DE LA CONCEPCION ETCHEGOYEN ALFREDO	BPA
DE LA CRUZ	FLORENCIO
DE LA CRUZ FERNANDEZ	ANA MARIA
DE LA CRUZ MONTAÑA	AURORA EMILIA
DE LA CRUZ MORERA	MARGARITA ELENA
DE LA CRUZ TECHERA	ADAN
DE LA CUERDA BAGELL	JACINTO ROBERTO
DE LA FUENTE BERARDI	HORACIO
DE LA FUENTE CARRERA	CARLOS ANTONIO
DE LA FUENTE MARTINEZ	MARIA JULIA
DE LA FUENTE RODRIGUEZ	LIBERTAD
DE LA HERA PAIS	ALVARO MARINO
DE LA LLANA CABRERA	CELESTINA GUILLERMINA
DE LA LLANA DE LA LLANA	ZULLY YANNETT
DE LA LLANA ECHAYARRIA	PABLO
DE LA LLANA GONZALEZ	JOSE BLAS
DE LA NUEZ MEDINA	AMERICA DE JESUS
DE LA PEDRUEZA VARELA	MIRTA ESTHER
DE LA QUINTANA CALISTO	MARIA TERESA
DE LA ROSA BENITEZ	NIDIA ESTHER
DE LA ROSA BITANCOURT	MYRIAM
DE LA ROSA SACARDI	JOSE
DE LA ROSA SILVERA	LUIS MARIA
DE LA SIERRA	ROGELIO GILBERTO
DE LA SOTA CLAVERO	MARIO ANTONIO
DE LA TORRE BENTANCOR	LUIS CEFERINO VICENTE
DE LA TORRE FARAUT	FEDERICO FERMIN
DE LA VEGA AGUERRE	JUAN ANTONIO
DE LA VERGNE GIACCHERO	MARIA DELIA
DE LACERDA DE PAZZA	[illegible]
DE LARROBLA ROSSA	MARIANO GONZALO
DE LAS HERAS DUTRA	ANA MARIA
DE LAS HERAS DUTRA	LUIS MARIO
DE LAS NIEVES COSTAS	JORGE WALTER
DE LAZZARI PARIANTE	MARIA DE LOURDES
DE LAZZARI RIOS	EDUARDO WILLIAM
DE LEIVAS CABRERA	BLANCA TEOLINDA
DE LEMA BERRONDO	ARCHIMEDES
DE LEMA ESPINOSA	[illegible]
DE LEON	ARIEL ALBINO
DE LEON	ARTURO MARIO
DE LEON	CARLOS HUGO
DE LEON	CIRO
DE LEON	GILBERTO
DE LEON	IRMA LUCRECIA
DE LEON	JOSE ANIBAL
DE LEON	JOSE BERNARDINO
DE LEON	LUCRECIA
DE LEON	MARIA SOFIA
DE LEON	PEDRO ASENCIO
DE LEON	RICARDO SEVERO
DE LEON	TITO MARIA
DE LEON ABERASTEGUY	SONIA GRISELDA
DE LEON ABREU	FELIX
DE LEON ACOSTA	SAMUEL
DE LEON ADIPE	CYRO PEDRO
DE LEON AGUIRRE	RICHARD GERARDO
DE LEON ALBERGATI	WALTER RAUL
DE LEON ALDACOR	JANET MABEL
DE LEON ALDAMA	RENE FELIX
DE LEON ALEMAN	TERESA [illegible]
DE LEON ARACHE	JUAN CARLOS
DE LEON ARAMBURU	MARIA RACHEL
DE LEON ARIAS	RUBEN ARIEL
DE LEON ARNALDO	MARIO HUGO
DE LEON BERMUDEZ	EULICE
DE LEON BAPTISTA	WALTER RODOLFO
DE LEON BARBOSA	EDUARDO
DE LEON BARRIOS	RAMON MIGUEL
DE LEON BENTANCOR	LUIS MARIA
DE LEON BERMUDEZ	SILVIA INES
DE LEON BIDONDO	JUAN PEDRO RAMON
DE LEON CABRERA	ENRIQUE RAMON
DE LEON CABRERA	LUIS ALBERTO
DE LEON CALERO	LUISA WAQUELINE
DE LEON CASTILLO	MARIA PILAR DEL CARMEN
DE LEON CATTALINICH	OLVER GILBERTO
DE LEON CEDRES	FANNY MARIA TERESA
DE LEON CHEDA	GLADYS ADRIANA
DE LEON CORREA	NELLY SUSANA
DE LEON CORREA	SUSANA MATEA [illegible]
DE LEON CROSSA	JUAN CARLOS RAMON
DE LEON DE ARMAS	MARIA DEL PILAR
DE LEON DE LEON	BRENDA SARA
DE LEON DE LEON	JUANA MARIA
DE LEON DE PALLEJA	MAURO
DE LEON DEBESA	ELBA CIRLITA
DE LEON DEL RIO	SAMUEL VICENTE
DE LEON DELFINO	MARIO ERIBERTO
DE LEON DELGADO	OXILIA ZORAIDA
DE LEON DOMINGUEZ	JULIO CESAR
DE LEON DUARTE	ELVIA MARI
DE LEON ERGUIN	RUBEN ANSELMO
DE LEON FALERO	HILTON DARIO
DE LEON FERREIRA	IRIS MARTA
DE LEON FERREIRA	WALTER
DE LEON FOUVEADE	RUBEN OMAR
DE LEON FUENTES	ALBERTO DANIEL RAMON
DE LEON FUNES	JOSE LUIS
DE LEON GALVAN	JUAN ROMEO
DE LEON GARCIA	ANIBAL RENE
DE LEON GARCIA	MARTHA PATRICIA
DE LEON GARRIDO	ASDRUBAL DANIEL
DE LEON GIL	MARIO CESAR
DE LEON GIMENEZ	LAURA SUSANA
DE LEON GOMEZ	OMAR MARCELINO
DE LEON GONZALEZ	ARTURO HERIBERTO
DE LEON GONZALEZ	HECTOR ARTURO
DE LEON GONZALEZ	ISAAC RAUL
DE LEON GONZALEZ	MARIA ISABEL
DE LEON GRANATI	MARCELO ENRIQUE
DE LEON GUTIERREZ	ORFILIA
DE LEON HERNANDEZ	EDUARDO ABEL
DE LEON HERNANDEZ	WALTER EDUARDO
DE LEON LEON	GERVASIO
DE LEON LOLITO	DOMINGO LUIS
DE LEON LOPEZ	JUAN PEDRO
DE LEON LOPEZ ALTAMIRANO	GRACIELA JUANITA
DE LEON LOPPIEGO	DORILA CELESTINA
DE LEON MACHADO	WALTER HUGO
DE LEON MADERA	CLAUDIA MONICA
DE LEON MALAQUIN	MIGUEL ANGEL
DE LEON MALO	MARIA DEL CARMEN
DE LEON MARQUEZ	GLADYS LUZMAR
DE LEON MARRERO	ENRIQUE HUGO
DE LEON MARTINEZ	OLGA BEATRIZ
DE LEON MARTINEZ	ROSA NERI FELICITAS
DE LEON MEDINA	CARLOS GUSTAVO
DE LEON MEDINA	WILSON RAFAEL
DE LEON MENDEZ	MARIA ESTHER
DE LEON MOLINA	ASDRUBAL
DE LEON MORANDINO	HEBER WASHINGTON
DE LEON MOUROY	ROMUALDA
DE LEON NOYA	JULIO HUMBERTO
DE LEON OLIVERA	ANA MARIA
DE LEON ORIZAGA	RAUL
DE LEON PAEZ	BATLLE JUVENAL
DE LEON PAFRA	WALTER PASCUAL
DE LEON PAIS	LOURDES NUDELEY
DE LEON PAREDES	BEATRIZ
DE LEON PARRILLA	RAUL EDUARDO
DE LEON PENNI	ANA MARIA
DE LEON PERA	MARIA ELENA
DE LEON PERDOMO	ELIZABETH
DE LEON PEREZ	FERNANDO
DE LEON PEREZ	GILBERTO
DE LEON PEREZ	HEBER PEDRO
DE LEON PEREZ	JOSE CARLOS
DE LEON PERRONE	HECTOR
DE LEON PINTOS	TABARE EMILIO

I RAMIREZ RAMON HILARIO RBD 16857
I RAMOS JAVIER LEONARDO PBA 19108
I REY MARIA ELENA BDA 64094
I RIVERO SELVA MAGALI CMD 3619
I RODRIGUEZ ELENA BAB 45136
I RODRIGUEZ ERNESTO MARIO ARIEL DAA 16629
I RODRIGUEZ FLAVIO TOMAS DAB 7569
I RODRIGUEZ JORGE DARIO SAA 38871
I RODRIGUEZ JUAN PEDRO AXB 4082
RODRIGUEZ MARGARITA AMB 4036
RODRIGUEZ MARIA JULIA BMB 5635
I RODRIGUEZ MILTON ARIEL BCA 60802
I SANSCRITTO FREDDY HUMBERTO BDD 1067
I SILVERA JULIO ALBERTO BDB 12794
I SUAREZ ANGELA AGUSTINA DAA 20826
I SUAREZ MIRTA SUSANA NCB 17514
I SUAREZ WALTER ESTEBAN [illegible] 16001
I SUBIA IVON ELIZABETH BDA 10126
I TYRYCHTR RICARDO EFRAIN BCA 68319
I UMPIERREZ RUBEN DARIO DAA 31970
YANOLI LUIS ALBERTO CBA 21065
I VILLOLDO ALBA GRACIELA BCA 67006
IARDIS DIAZ CARLOS ALFREDO BHA 4588
E DONAMARI ANIBAL JEA 4948
GLADYS OLGA ESTELA BDB 40057
ALVAREZ HUGO DANIEL BZA 34080
AMARILLO JULIO BZB 45023
BIQUE ELGAR ARIEL DAA 17755
DE LA ROSA ISIDRO GAC 5723
LOPEZ DORIVAL ICD 6914
PEREIRA ADILIO BUENO JBB 6183
PERFECTO NITO ISRAEL IAC 45467
SANCHEZ JESUS BZA 17172
CORREA PAULO ROBERTO BZA 29403
O NIETO DIONISIO FRANCISCO BCB 18819
NZI MARTINEZ JUAN ANGEL BBB 21521
NZO ESPINO MIGUEL ANGEL CBA 16048
NZO SCAPUSIO CARLOS ANIBAL BJB 10836
NGELES TERESITA AXB 13547
NGELES ANTUNEZ MARIO BCB 40576
CAMPOS MARTIN CDA 3421
CAMPOS ALDAVE OCTAVIO PASCUAL ALEJO EFC 1627
CAMPOS IRIGOITE ROLANDO DANIEL OAA 40786
EYES PEREZ MARIO RBD 6523
ANTOS ABALCAZAR BLB 16171
ANTOS AGUEDO JCC 8404
ANTOS ANA MARIA AMB 9190
ANTOS BALDOMERA BNB 14223
ANTOS CIRILO IAC 36043
ANTOS CRISTINA ROSMARI BZB 58584
ANTOS DIONISIA BETTIS CDA 57973
ANTOS GLADYS JEAN KAA 28087
ANTOS GRACIELA IAC 22322
ANTOS GREGORIO NELSON BJB 9580
ANTOS GUSTAVO ESCEQUIEL HCA 4485
ANTOS HUGO MARIO AMB 16040
ANTOS JOSE MARIA NIEVES BDA 60212
ANTOS JUAN ALBERTO BDA 5785
ANTOS JUANA SARAVIA BBA 22315
ANTOS LEONOR BBA 22350
ANTOS LORENZO HERMINDO AXB 5217
ANTOS LUIS ALBERTO CBA 23843
ANTOS LUIS MODESTO BDA 3548
ANTOS MAGDALENA BBA 6780
ANTOS MARIA ADELA ASB 7487
ANTOS MARIA OSELIA TAA 45088
ANTOS MIGUEL ANGEL CDA 19034
ANTOS MIGUEL EUFEMIO BIA 1187
ANTOS NATALIA BDA 37795
ANTOS NICOLAS HBA 17837
ANTOS NORBERTO OAA 42953
ANTOS RENEE WASHINGTON RAA 5088
ANTOS VILMA ICE 538
ANTOS ZULEMA BUB 7769
ANTOS ALDACUO OVIDIO CESAR ANTONIO BAA 31232
ANTOS AMARAL LUIS EDUARDO TAA 23759
ANTOS ANDINO LUIS ADELIO MAA 48019
ANTOS ARTIGAS CARLOS MARIA BRA 18600
ANTOS BARBOZA LUIS ALBERTO HAB 37502
ANTOS BARBOZA RAUL CONO OAA 36794
ANTOS BELTRAME LUIS CESAR BAA 24103
ANTOS BIRRIEL UBALDO WILLIAM DBA 24986
ANTOS CABALLERO ORFILIO ATILIO EAA 28123
ANTOS CAJIGA RAQUEL DAA 10608
ANTOS CANTOS MIRTA HBA 6346
ANTOS CARDOZO MARIA NELIDA BDA 52793
ANTOS CASTAÑO BETTY GRACIELA RDE 12802
ANTOS CASTILLO GLADYS DAA 28676
ANTOS CATTANEO ANA MARIA DEL CARMEN KCB 16525
ANTOS CHESSIO RUBEN ECG 1876
ANTOS COLOMBO EDINSON BDA 43217
ANTOS CONTRERAS CARLOS WILFREDO DAA 24671
ANTOS CORBO MARIO FELIPE BCA 47385
ANTOS CORREA MARIA ELIZABETH BCA 54890
ANTOS CRUZ HORACIO HECTOR CEA 9143
ANTOS DE LOS SANTOS EMILIO HAA
ANTOS DE LOS SANTOS ERCILIA NAIR
8186
ANTOS DE LOS SANTOS NILSA
BDA 65030
ANTOS DIAZ JOSE MARIA JBE 3845
ANTOS DOLCI MARIA CLARA JCD 6081
ANTOS ESCALANTE GLADYS MABEL AFA 4482
ANTOS ESTIGARRIBIA JOSE WALTER BDB 23151
ANTOS ETCHECHURI ARIEL BKA 12834
ANTOS ETCHEVARNE ALVARO OEI 4240
ANTOS FERNANDEZ ANA CLARA BFA 6685
ANTOS FIGUEROA MIRTA IAC 32602
ANTOS FLEITAS GUSTAVO BDA 60036
ANTOS FLORES ELAINE RAB 17861
ANTOS GARCIA MARIA ASUNCION ATB 10233
ANTOS GOMEZ GUSTAVO DANIEL IAB 2645
ANTOS GOMEZ WALMIR ESTEBAN BRA 17755
ANTOS GOMEZ YONI IAC 43348
ANTOS GONZALEZ JOSE MARIA JCC 14212
ANTOS GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES CBA 25390
ANTOS GONZALEZ ROBERTO RUBEN JCB 4809
ANTOS GUIMARAENS GRACIELA JCB 8080
ANTOS LACUEVA MARIO ARTURO BZC 1282
ANTOS LEGUIZAMO LUCY MIREYA ICD 8732
ANTOS LIONE LUIS ALBERTO BDB 25873
ANTOS LIONE SHEILA ANA MARIA BDA 70162
ANTOS LOPEZ LUIS ALBERTO JBA 8077
ANTOS MACHADO EBELIA CARLY FAA 39116
ANTOS MACIERZENSKI MARIN ALIA
ANTOS MALLARINI ARACELI ARB 16650
ANTOS MARTINEZ DANIELA JACQUELINE OAA 40638
ANTOS MATEOS EDGAR BDB 23171
ANTOS MATEOS ESTHER BDA 30267
ANTOS MELIDE CARLOS JULIO BMA 42901
ANTOS MELIDE MIRIAN CRISTINA BHA 35088
ANTOS MORALES ALCIRA JBB 9488
ANTOS MORALES MABEL BDA 54180
ANTOS MUÑOS RUBEN CRESCENCIO BDB 20010
ANTOS MUÑOZ MARIO EAA 37481
ANTOS NUÑEZ MARTA JCD 3148
ANTOS NUÑEZ MARTA ENILDA GBC 12626
ANTOS OLIVERA RAMON WALTER BRA 11734
ANTOS OLMOS GUSTAVO MARIO AZB 10074
ANTOS OXLEY ESTELA DEL CARMEN BZB 35509
ANTOS PEREYRA BLANCA MARINA EAA 28084
ANTOS PICCOLO JUAN EDUARDO BDB 50160
ANTOS PINTOS CELMAR ANDRES BDA 38408
ANTOS PINTOS FLORICIO JCB 2730
ANTOS PIREZ HERACLIO BDA 48598
ANTOS PIRIZ JORGE WILSON ICD 8657
ANTOS RAVERA MARIO ARIEL DAA 27040
ANTOS RIVERO LEONARDO DAA 22110
ANTOS ROMERO ROIDEE ALICIA AJA 17252
ANTOS SANGUINETTI MONICA ESTELA TAA 45833
ANTOS SENA EDUARDO JOSE KAA 19622
ANTOS SENA SABRINO ANIBAL SGC 3594
ANTOS SIERIG CARLOS GUSTAVO AOB 7228
ANTOS SILVA ALMA RGA 2087

DE LOS SANTOS TREMEZANO CELMAR JESUS GBA 6841
DE LOS SANTOS UMEDES EMA RAMONA ICB 341
DE LOS SANTOS VAZQUEZ MIRTA GREY CMC 6171
DE LOS SANTOS VELOZ MABEL AKA 9344
DE LOS SANTOS VIERA HUMBERTO ABA 2883
DE LOS SANTOS VILLANUEVA JOSE EDELBERTO ICD 10460
DE LOS SANTOS ZARGA RICARDO AVB 7410
DE LUCA ANTONIO JAVIER BZB 38075
DE LUCA ALVAREZ DELMA CRISTINA BRA 27837
DE LUCA RAMIREZ SANDRA EDITH FAA 38156
DE LUJAN VIVAS MARIA ELOISA AUB 3017
DE LUJAN VIVAS MARIA ELOISA AVA 3017
DE MAESTRI SILVA ANTONIA BCA 43385
DE MARCO GIULIANO FRANCO BLA 17589
DE MARIA NUÑEZ TERESITA BCB 20840
DE MARTINO PINEDA RAFAEL GUILLERMO BNB 23556
DE MATTOS GORGES DANIEL ADGARDO JAA 6609
DE MATTOS MARTELL CARLOS ALBERTO BBB 30156
DE MEDINA MASSA GRACIELA BZA 27467
DE MELLO CECILIA BDB 28027
DE MELLO DE MELLO EDUARDO BDB 45784
DE MELLO DUTLIH MARIA TERESA AGB 7087
DE MELLO PERALTA JORGE MAURICIO COB 4863
DE MELLO REYES RAMON JESUS BEA 8544
DE MELLO RODRIGUEZ DAVINSON AKA 9897
DE MELLO TABOADA ORLANDO AKA 7287
DE MELO CACERES JOSE MARIA ICD 11274
DE MORA MARIA ELENA JCB 5156
DE MORA CARBAJAL JAVIER RUBEN BDB 18380
DE MORA DIAZ HUGO NELSON JCB 5143
DE MORA MANA VIOLETA DEL CARMEN BDB 9657
DE MORAES PORDELMONDO JULIO IAC 11387
DE MORO GOMEZ ERNESTO RAUL BDB 74805
DE NEGRIS ARTIGAS MALOUION ULISES BDA 4420
DE NEGRIS SALDIVIA JULIO EDUARDO BTB 28026
DE OLARTE SOSA JULIO ALBERTO AZB 6401
DE OLIVEIRA RUBEN DARIO BDA 8859
DE OLIVEIRA GONZALEZ ANTONIA ARB 10919
DE OLIVEIRA VALERIO ASSANELLI SAUL DAB
4119
DE OLIVERA CAYETANO LUIS HCC 9265
DE OLIVERA RIELA EMERITO ORIENTAL BDA 34927
DE ONOFRIO RODRIGUEZ ANDRES BVB 6655
DE ORTA HERNANDEZ JULIO BKB 9862
DE PALLEJA MACARI NELLY ESTELA OBG 522
DE PAOLIS REVELLO JUAN MARIO [illegible]
DE PASQUA REYES LUZ TERESITA AFB 1954
DE PASQUA REYES ROSA AFB 1515
DE PAULA MARTINEZ ABDON EEA 12335
DE PAULO SANTOS BDA 10585
DE PAZOS MOLLER JOSE ALBERTO BCA 83301
DE PEDRO SPINOGLIO MIGUEL ANGEL CMA 36881
DE PENA CABAÑA HEBER BHA 5094
DE PENA CASTRO EDINA ANTONIA BUB 22404
DE POI MAGURNO CARLOS ROLANDO BDA 76812
DE POLLEJA LUENGO NIRIA ADELFA OAA 16581
DE PRAGA INZAURRALDE MELGAR WILLIAM ARIEL
APARICIO ALIA 14785
DE PRAGA LACA GONZALO JESUS OAA 3502
DE PRATE COLMAN ALICIA MARGARITA BTB 2222
DE REGATIS GATTE DORA CELIA BEA 8081
DE RITIS CARBALLO ERNANI BPB 9600
DE RITIS SANCHEZ JORGE NESTOR BSA 11753
DE RITIS SANCHEZ MARIO DANIEL BSA 11337
DE RITIS SANCHEZ NIDIA IVONNE BTB 22249
DE ROGATIS FRIERE CELIA MARIA BCA 5282
DE ROGATIS MENESES JORGE EDUARDO AKA 10283
DE SACIAS LAMAS BERNARDO HERMAN AVA 20858
DE SALTERAIN FRASCH RUY FERNANDO BCB 29821
DE SALTERAIN HERRERA SYLVIA ELENA MARIA BCA 57561
DE SALTERAIN LEZICA MARTIN BCB 20835
DE SALVO MANGANELLI CARMELO JOSE BZB 26805
DE SALVO MANGANELLI HUMBERTO JUAN BZB 26729
DE SANCTIS GIL ELMER JESUS BAA 11004
DE SANTI MASSA CARLOS HORACIO KCB 10212
DE SANTIS CARRIZO WASHINGTON NEPOMUCENO BDA
35803
DE SANTIS MIRANDA WASHINGTON RAUL AEA 5790
DE SEJA BORGES MARTIN TEODORO CKA 8250
DE SEJA BORGES MARTIN TEODORO CKA 8240
DE SENA DORNEL PEDRO GILBERTO AOA 12675
DE SIERRA NEVES MARIA BEATRIZ NKC 11905
DE SIMONE LEONARDO CARLOS JORGE AXA 12823
DE SIMONE LLOVET RITA BVB 45657
DE SOSA BUENO JESUS ELIAS IAC 30504
DE SOSA HERRERA ANTONIO EMIR CHA 34946
DE SOUZA JESUS REGINALDO MARCELINO IAC
28213
DE SOUZA MARIA DEL CARMEN IAC 6351
DE SOUZA MAXIMIANO DCD 2939
DE SOUZA ALVEZ LUCIA RAQUEL BDB 41600
DE SOUZA BAEZ ALBERICO RCB 1106
DE SOUZA BURGARDS MORALES MARIA AMELIA
AFB 2892
DE SOUZA CABALLERO DE TRUCIDO BARTOLA
JUSTINIANA RCD 2251
DE SOUZA CAETANO OLIPINO RUBEN RAB 5796
DE SOUZA CAMERILLA JORGE MARIO JCD 11879
DE SOUZA CANTERO JOSE IGNACIO GBC 13088
DE SOUZA CARVALLO NERY SALVADOR JAB 5814
DE SOUZA DA ROSA EFRAIN IAC 24793
DE SOUZA DE SOUZA NEREA ZULMA JCD 6804
DE SOUZA DE SOUZA VERONICA MARIA BDA 84229
DE SOUZA ESCOLATO PEREIRA ANTONIO ATAIDES OAA 28163
DE SOUZA FONSECA GLADYS OMAR IAC 38718
DE SOUZA FONSECA JOSEFINA ELIZABETH IAC 45878
DE SOUZA FONSECA MIRYAM ETHEL IAC 35573
DE SOUZA FONSECA NELLY MARISA IAC 40227
DE SOUZA GISSI MARIA ALEJANDRA BLB 35616
DE SOUZA JARA EDUARDO CESAR BHB [illegible]
DE SOUZA PICUN MARIA MONICA ACA 13305
DE SOUZA PINTOS LUIS FABIAN BAB 47789
DE SOUZA ROSSI OLIVAR LIBORIO AXA 13136
DE TORO GONZALEZ ADOLFO EDUARDO RODRIGO APA
8718
DE VARGAS ANTONIO JOSE ICC 2222
DE VARGAS ALVAREZ MARIA ESTELA JCC 19034
DE VARGAS CAYETANO MARTHA RAQUEL IAC 34283
DE VEGA NOVELLA LERIDA LIRA BAB 40800
DE VERA FUENTES EVIDELIA BXB 5423
DE VERA ROMAN CLAUDIA PATRICIA BBA 37976
DE VIDA MARTINCORENA MIRNA AMALIA AVA 12880
DE VITO FELIX BDA 56351
DEAL FRECCERO EDUARDO FRANCISCO BCA 47888
DEANA BURGUEÑO ATILIO ERNESTO BZA 29784
DEANA MASSAFERRO MARCELO GUSTAVO AZA 32507
DEANDRAYA PASTRANA GABRIELA TERESITA AAA 14242
DEANES SILVA SULIBE ELILIAN BRB 8879
DEANGELO SETTARO GRACIELA EMILIA BDA 11290
DEANTA BUNOSO ALEJANDRO RICARDO DFA 7587
DEAREIS NUÑEZ FERNANDO RODOLFO BCA 83271
DEARMAS JUAN PEDRO NGA 284
DEARMAS RODRIGUEZ MILTON HUGO BJA 23288
DEAVILA ALBEZ JULIA BDB 14246
DEAÑO DEAÑO JUAN LEONARDO BDA 49104
DEBENEDETTI GUIDO ANA MARIA AUA 4022
DEBENEDETTI RUSSI HECTOR MARIO AZB 4826
DEBENEDETTI SERVENTICH MARIA NENUFAR BEA 7828
DEBESA ECHARTEA NELLYS MABEL PBA 11370
DEBESSA ARENAS GLORIA NAHIR NKC 11295
DEBEZA WILMAN RAMIRO NGB 4709
DEBEZZA FABIO NESTOR MACARIO NCA 1116
DEBIA CORREA ROSANA ELIZABETH BFA 6505
DEBIA FRIZZI LUIS PEDRO MAA 46278
DEBICHENZI BRATORES JOSE MARIA BVB 17860
DEBONES PIZZO AURORA BZB 50605
DEBRA CARNEBIA DIMAS DARIO CMB 2540
DEBRA RODRIGUEZ ADALBERTO PLACIDO CFA 11661
DEC SUAREZ LUIS BAA 19969
DECARLINI BACCINO MYRIAM OLGA BCA 53350
DECENA PRIETO JORGE ENRIQUE BTB 20377
DECENA RODRIGUEZ MIGUEL BMA 20680
DECENA SNOCCHI MARIA DEL CARMEN BZA 24556
DECIA BENTANCOR MONICA GABRIELA BBA 35417
DECIA ESCARDO JUAN LUIS BCA 76768
DECIA PAIETTA NELSON BLB 14405

DEDER VIERA ANITA OAA 10088
DEFEY FAGGI DENISE AZA 28531
DEGIORGIS TROMBOTTI GRAZIELA BDA 9783
DEGIUDA BENITEZ MONICA ROSSANA CBA 25759
DEGIUDA CALERO MIGUEL ANGEL CBA 22934
DEGRANDI PAGANINI IVONNE DINORA BMB 20807
DEGREGORIO VILLANUEVA JUAN CARLOS BCA 56588
DEL ARCO HERNANDEZ WALTER ENRIQUE BDD 30853
DEL BARRIO PUCCI DIEGO FRANCISCO AIA 7823
DEL BO RORELLI MARIO GERMAN ARA 14740
DEL CAMPO SAENZ FERNANDO GILBERTO BCA 70331
DEL CASTILLO LUIS ALBERTO APA 3282
DEL CASTILLO GONZALEZ ANGEL MARIA OCD 1282
DEL CASTILLO ITURBURO ALICIA LILIAN ODC 6710
DEL CASTRO GONZALEZ BLANCA SONIA FDA 5721
DEL DUCA DESANTI JOSE RAUL BDA 12547
DEL DUCA FIGUEREDO MARIO HUGO BBB 30874
DEL GIUDICE RAFANIELLO JOSEFA ANA ATA 6586
DEL GROSSO ESPINDOLA WALTER DANIEL BDA 5882
DEL GUERCIO MONTIEL CARLOS ALBERTO BCA 60584
DEL HORNO GAGLIANO JOSE HEBER BBB 34112
DEL LONGO OMAR ICC 4281
DEL LUJAN NAVARRO RAMON ARMANDO MAA 47452
DEL PINE FERNANDEZ MARIA ROSA BZB 34057
DEL PINO AMARO CARLOS DANIEL CMA 28686
DEL PINO BARBIERI EMILIO JUAN JOSE AMA 18219
DEL PINO BARRETO RAQUEL TERESITA BGA 3780
DEL PINO BRUNO MARTHA ROSA BBB 3581
DEL PINO CABRERA AMIRA SUSANA BVA 28488
DEL PINO FONSECA JULIO CESAR BBB 30812
DEL PINO MARTINEZ FAUSTO LUIS LAA 16331
DEL PINO MATO MARTA AXA 20391
DEL PINO SIERRA SUSANA OFELIA AXB 5888
DEL [illegible] JULIO CESAR TAA 31521
DEL PUERTO EDERNILDO MARCELINO DAA 8116
DEL PUERTO ANDRADE MARIA INES APB 4316
DEL PUERTO ANDRADE MARIA TERESA BAB 35553
DEL PUERTO CHENCHAL PABLO BDB 58094
DEL PUERTO DE LEON ANA MARIA DAA 25124
DEL PUERTO DE LEON JOSE LUIS ARTIGAS DAA 23857
DEL PUERTO PAEZ ROSALIA BTA 7424
DEL PUERTO VILLAGRAN ORLANDO MIGUEL BDA 35542
DEL PUP DE PIERO LUIS PAA 11880
DEL RE AREVALO CARLOS MARIA REB 1898
DEL RE AVELLANEDA LOURDES ZULMA AVA 15572
DEL RE AVELLANEDA MARTA DIMITILA REA 1807
DEL REAL ROBERTO KCB 10788
DEL REAL GARCIA MARIA LETICIA KBA 17980
DEL RIEGO SCHAPPAPIETRE MARIO CANDIDO BBA 9843
DEL RIO HUGO OMAR RBA 1878
DEL RIO BURGOS BEATRIZ MABEL PBA 18195
DEL RIO GONZALEZ MARIA ARACELIS PBA 15647
DEL RIO MARTINEZ RAUL NELSON BMA 32182
DEL RIO OLIVARES EDUARDO GERMAN NCB 15841
DEL RIO SILVA RICARDO JORGE BTB 24888
DEL RIO SILVERA JULIO CESAR BLB 25787
DEL VALLE EGAR MARCELINO BAA 10389
DEL VALLE DELGADO TRINI MARIEL OAA 43101
DEL VALLE HERNANDEZ NELSON ALBERTO OHE 3088
DEL VALLE VASCONCELLOS JORGE ALEXIS BEB 7216
DEL ZOTTO BUELA ENRIQUE GUSTAVO BVA 34571
DELACOSTA MONTAÑO ALVARO JAVIER ALFREDO JAIME AXA
17880
DELAFOND VIERCI GASTON ALBERTO AXA 28443
DELAPIAZA REBOLLO SEGUNDO MIGUEL OCE 1567
DELAQUA RIVERO EMMA FELICIANA BNB 9441
DELARNO PEREIRA RICARDO AJA 3858
DELASIO COLINA MARIA DEL ROSARIO CMA 38018
DELBONO BARRIOS LILA ANA AVB 4540
DELBONO GUTIERREZ OSCAR NELSON BDC 2515
DELBONO PICARDO HORINDO CESAR BDB 14304
DELBONO RODRIGUEZ RUBEN PEDRO BDB 10381
DELEO MAS AGUSTIN BAB 32212
DELEON HUGO SILVERIO CFA 13114
DELEON JUAN FRANCISCO NBD 2737
DELEON BAEZ ANASTASIO RAMON CDA 36386
DELEON DOMINGUEZ RUBENS BVA 29939
DELEON FRANCHETTI EMILIO ARTEMIO MLB 7450
DELEON MARTINEZ GUALBERTO ISRAEL CNA 5089
DELEON MUÑOZ DOMINGO BUA 6837
DELEON PINO EVIDALIA BCB 13019
DELEON REYES SANTEYAN WILLY OMAR NDA 5889
DELEON RODRIGUEZ MODESTO COA 10725
DELEON SELLANES ADELA NUBIA CBB 5015
DELEON VERA HUGO OEA 3237
DELERIS GARCIA ALFONSO MIGUEL BMB 19838
DELETRAIN PAVON CARLOS LAA 13136
DELFIN PEREIRA AMARO BAB 19408
DELFIN ROSANA WILSON AHA 10336
DELFINO DIAZ JOSE MARIA OCE 1604
DELFINO LA ROCCA MARIA FILOMENA BZB 12243
DELFINO MARTINEZ CAMILO BUA 13316
DELFINO SUAREZ MARTHA VICTORIA BBB 16951
DELFINO VARELA GLADYS NOEMI ASB 7314
DELGADO ABELINA CEFERINA BCA 58625
DELGADO GLADYS RENEE DBA 21698
DELGADO GUALBERTO EAA 36822
DELGADO IRIS MABEL AIB 6014
DELGADO JOSE PEDRO MAA 45796
DELGADO JUAN BVB 795
DELGADO JUAN CARLOS KAA 22619
DELGADO JULIO CESAR CIA 12521
DELGADO NILDA NIBIA BDA 65330
DELGADO AGUIAR JUAN EDUARDO NBD 6799
DELGADO ALFONSO ROSA ELISABETH ATB 10808
DELGADO ALTEZ ANA GABRIELA AGA 6583
DELGADO ALVAREZ GLORIA NIBIA BVA 25789
DELGADO ALVAREZ STELLA MARIS CGA 9375
DELGADO ARROCHA LUIS MARIO AYA 11977
DELGADO ARRUA WALTER HUGO BVB 36935
DELGADO BARREIRO MARIA ESTER SUSANA OAA 11920
DELGADO BASSO WILMAR EDGAR BLB 31242
DELGADO BORDAGORRI GERVASIO NERY GDA 8588
DELGADO BOSCHNAKOFF NELSON AGUSTIN BYB 36944
DELGADO BRASESCO MARCELO JOSE BVA 34988
DELGADO BURIANI ROBERTO COA 3106
DELGADO CABALLERO CARLOS MARIA BYA 27431
DELGADO CABRERA RUBEN DARIO CDA 55779
DELGADO CASANAS JONNY ENRIQUE DAA 36143
DELGADO CORREA QUINTEIRO JORGE EUGENIO AXB 4275
DELGADO COTIC NESTOR LORENZO BHA 11040
DELGADO DE LEON MARIA ANGELICA BDB 25588
DELGADO DEANA JOSE ENRIQUE CMC 5473
DELGADO DELGADO MARIA LUISA OBD 1804
DELGADO DELGADO PEDRO JESUS CGA 8804
DELGADO DIAZ CARLOS MARIA BRA 28315
DELGADO DIAZ LILI DAA 11267
DELGADO DIAZ MARIA DEL CARMEN AVB 3312
DELGADO DOMINGUEZ ISIDORO MLB 5226
DELGADO FERREIRA MARIA NAIR MFB 9475
DELGADO FERREIRA PEDRO WALTER BCB 21788
DELGADO FLORES JULIO HECTOR BSB 6086
DELGADO FLORES OSVALDO JUAN DAA 39634
DELGADO FLORES RICARDO ARIEL JCC 19255
DELGADO FUENTES TERESA OEH 3819
DELGADO GARCIA ESPERANZA CDB 813
DELGADO GARCIA HONORIO ISAIAS LAA 31831
DELGADO GARCIA JUAN GERVASIO CDB 6040
DELGADO GARCIA LUIS AURELIO COB 2573
DELGADO GEDA LILIAN BEATRIZ RBD 15629
DELGADO GERMAN HECTOR DANIEL CDA 50604
DELGADO GONZALEZ ADELA BUA 9503
DELGADO GONZALEZ ANGELA BDB 16522
DELGADO GONZALEZ MARIA LOURDES GDA 11570
DELGADO GONZALEZ PAULINA BCB 20367
DELGADO GONZALEZ SEGISFREDO AIB 5980
DELGADO GUILLEN HUGO DANIEL BVB 38380
DELGADO IMBERT MARIA ANTONIA RAA 3535
DELGADO IZQUIERDO MARIA AMELIA BLB 30995
DELGADO LEITES MIRTHA CQB 8740
DELGADO LEITON RAMON CDA 60738
DELGADO LOPEZ RAUL EDUARDO DAA 24214
DELGADO MACHADO DANIEL HORACIO OAA 38123
DELGADO MACHIN HERMINDA ANGELICA CFA 14014
DELGADO MARTINEZ CAMILA PERPETUA CJA 14684
DELGADO MARTINEZ LUIS ANGEL BSA 6531

DELGADO PEÑE LUCIA BEATRIZ BCA 66386
DELGADO PEÑE MARTHA LILYBERTH BCA 63678
DELGADO PEPOOMO ELBA RITA BTA 14452
DELGADO PERDOMO VICENTE AXA 11618
DELGADO PEREZ CARLOS ANTONIO BZA 28008
DELGADO PEREZ SUSANA IVONNE BUB 24083
DELGADO PICABEA JAVIER HENRI BVB 38082
DELGADO PIRIZ BOLIVAR DAA 546
DELGADO PUIG MAURICIO JORGE FERNANDO AXB
16308
DELGADO ROCHA JOSE LUIS BMA 25951
DELGADO RODRIGUEZ GABRIEL OMAR DAA 34084
DELGADO RODRIGUEZ GRACIELA DCD 2888
DELGADO ROMERO ZULMA LILIAN DAA 22040
DELGADO RUBI JUAN IGNACIO BBB 22286
DELGADO SANABRIA JUAN MIGUEL BBA 18108
DELGADO SANCHEZ TELCIO EMILIO CBA 22784
DELGADO SANTOS GUSTAVO CGA 6062
DELGADO SERRA GREGORIO AGUILES CMB 1060
DELGADO SIERRA SERGIO OSCAR BBB 8808
DELGADO SILVEIRA CARMEN NORMA BLA 6830
DELGADO TELIZ EMILIA SUHA BBR 25271
DELGADO TERRADAS HECTOR [illegible] JAA 11357
DELGADO TOLEDO CARLOS MARIA AMA 4868
DELGADO TORENA GLADYS CRISTINA SAA 31082
DELGADO TORRES LIDICIA ESTHER PAA 4007
DELGADO TRUJILLO JUAN RAMON BZB 40080
DELGADO VERE MARTHA LUJAN CMB 3516
DELGROSSI SEQUEL MARTINA CFA 2800
DELGUE PINAZO MARTIN CELMAR BDA 75043
DELGUE SUAREZ JULIO ALBERTO GERARDO NIB 7889
DELIANGEL BECERRA CESAR EDUARDO JAB 6888
DELIMA GOMEZ BEATRIZ RAQUEL BDB 14288
DELIOTTI IZETTA JUAN CARLOS ACA 5431
DELIOTTI VARELA STELLA MARIS BCA 55005
DELISEO ARMIJA ROBERTO CDA 19210
DELISSAGUE SALGADO PASCUAL ANTONIO AEA 5348
DELL ACQUA LORENZO JUAN PEDRO ARA 14322
DELL OCA LEMA MARCELO BCA 64125
DELL'ARNO ARATA JOSE RAMON BMB 16136
DELL'OCA LEMA DANIEL ALDO AVB 5798
DELLA NAVE DELLA NAVE RITA GRACIELA BAA 28751
DELLA RATTA VENE LUIS ALBERTO BBA [illegible]
DELLA VALLE DORAY LUIS BCB 17238
DELLAPIAZZA GARCIA BERNARDO LEOCADEO KEA 3165
DELLATURE JUAN FELICIANO RAB 15798
DELLAVALLE SANTOS FRANCISCO CESAR BLB 3008
DELLAVENTURA GARCIA PEDRO GUSTAVO BDB 55000
DELLEONDE GALBAN JOSE LUIS OAA 33671
DELLEPIANE BRITOS GERARDO SONIA BMA 20241
DELLEPIANE LAMARQUE NEAL DARIO GBA 6144
DELLEPIANE LAMARQUE HORACIO FAA 27805
DELLEPIANE MASTRASCUSA PEDRO BHA 17138
DELMIRO RUIZ SANDRA AIDA AZB 12249
DELMONTE NOYA LUIS ALBERTO LAB 2567
DELMONTE PORTO RAUL JACOBO BBB 9872
DELNOTARO LLULL JORGE ENRIQUE BBB 18647
DELOR MENDEZ IGNACIO ANTONIO BBB 24420
DELPINO ESPINOSA ENRIQUE BMA 8117
DELPRATTO PEZZUTTO GLADYS TERESA MAA 36913
DELPRESTITO LEZZIADRO HECTOR LORENZO CBA 3578
DELPRESTITO PEREYRA UMBERTO BBB 7228
DELSIGNORE OLIVER NELSON BRA 27208
DELUCA SENA RENEE BAA 21780
DELUCA TREZZA GUSTAVO EDUARDO BAA 18086
DELUCA VILLAGRAN ANGEL DANIEL OAA 17738
DELUCCHI PELUAGA CONO GERARDO OAA 33984
DELUCCHI RODRIGUEZ OSVALDO BBA 38787
DEMAESTRI GAMBARDELLA CARLOS ALBERTO BLB 8032
DEMARCHI ACUÑA ARTURO JORGE BBA 32880
DEMARCHI MACARIO LAURA OLGA BDA 60074
DEMARCO BIDEGAIN FERMINA ELISA AVA 21082
DEMARCO NATELLI ESMERALDA STELLA RAA 10584
DEMARCO OCAMPO JUAN CARLOS ABB 6286
DEMARCO SOSA HORACIO WALTER BDB [illegible]
DEMARIA LOMBARDI CARMEN AJA 8660
DEMARQUE PEREYRA CRISTINA MARTA BCA 53885
DEMARQUEZ TOMAS BLANCA FLOR CAA 10488
DEMASI GELVEZ NELSA GLORIA BDB 17471
DEMATEY CASALES NOEMI GRISELDA LAA 24880
DEMEDICI ROQUETA LEONEL DAVID BBB 4021
DEMETRIO DIAZ HILDA MABEL AAA 6088
DEMINCO CORDERO RAUL CDA 31082
DEMINO CASTRO ROBERTO LUIS AZA 17584
DEMINO VIERA JUAN CARLOS BLA 14589
DEMONA ACOSTA NORMA SUSANA BUB 24913
DEMORA PAEZ OSMAN ANTONIO BDA 11579
DEMOTTEIS LUIS AVELINO BDA 78098
DEMOV CARRANCIO PEDRO JOSE BVB 4732
DEMUNO NOGUEIRA CARLOS ALFREDO LAA 29479
DENEGRI MARANO TERESA LUISA AVB 4789
DENEGRIS PIEDRAHITA RICARDO NEWTON AFA 2215
DENES JOSE ANDRAS CDA 28035
DENEZ MARTINEZ CLOTILDE ABSTINENCIA BDA 32030
DENEZ OSORIO MARIA ADELAIDA BVB 20833
DENINO CASTRO ALBERTO GERARDO BDA 13548
DENINO CASTRO ERNESTO MARIO ABB 4223
DENIS GERONIMO ELBIO AZA 26978
DENIS FRANCISCA BAA 7080
DENIS LUISA OBB 3784
DENIS MARCELO RUBEN DCF 1332
DENIS LAURA CAROLINA CDB 8745
DENIS AGUINAGA SONIA CRISTINA FAA 33205
DENIS CARRIL MARIA CELIA SOC 2345
DENIS CEDRES RAUL SANTIAGO BZA 20012
DENIS COLMAN HUGO AZA 19925
DENIS DA SILVA HUBER ENRIQUE BZA 19288
DENIS DE LOS SANTOS JULIAN ARAMIS BVB 27282
DENIS DIAZ MIGUEL ANGEL RGB 2281
DENIS DIRENI BLANCA ZULMA JBC 2741
DENIS GOMEZ VICTOR RAMON BZB 40626
DENIS GOMEZ JOSE MARIA BCA 82978
DENIS LATORRE MIGUEL ANGEL TAA 44735
DENIS LOPEZ JUAN GREGORIO BDB 11098
DENIS MAYA OLGA ESTHER ATA 6312
DENIS MAYA PABLO BDA 10218
DENIS MICASSIO ENIO HEBER BCA 81274
DENIS PEREZ GABRIEL MARIO AZB 6503
DENIS REAL ANAIR ROSSANA ANB 11849
DENIS RODRIGUEZ VIVIAN MARGOT BBB 31430
DENIS RODRIGUEZ BLANCA LUZ BTA 17080
DENIS RUIZ PEDRO ADEMAR BHB 20724
DENIS TRAVERSO RAMONA AZA 25480
DENIS VELAZQUEZ NELIDA RAQUEL ANA 13080
DENIS VERNAZZA MARIA ELISA BBB 18088
DENIZ GAVILAN ALBERICO BEA 8178
DENODA ADELA ROSA AZA 5885
DENTI PLACIDA HERMINDA BAA 3088
DENTONE SALDIAS CARLOS WASHINGTON BDB 484
DENTONE VELAZQUEZ GUALBERTO BDA 11757
DENTONE BAZ HAYDEE TIMOTEA CPA 6348
DENOBLO AECIO FERMIN EDC 7988
DEONOLLO ADELINA BJA 7881
DEPASCUA BELLOMUSTO ESTEBAN MARIA CDA 10811
DEPAZ CAMEJO LUIS EDUARDO CEB 942
DEPAZ MANCEBO NORA OBI 38
DEPOSITO RODRIGUEZ GLENDA MARY NAB 13812
DEPRE ZULLY MARGOT TAA 36877
DERAGON PEREZ VARTAN BUB 18547
DERDERIAN YAMGOCHIAN ATILIANO BNA 2116
DEROUIN SOFIA DEL CARMEN BUB 17800
DEROUIN CARLOS ALBERTO BKA 6895
DES CRECENZO VILCHES SARA AMERICA AXB 3940
DESAVO BERMUDEZ MARIA DEL CARMEN BBB 7886
DESANTI TAIBO RAUL BLB 11844
DESANTIS FERNANDEZ LUCY ELISABETH BZA 14118
DESANTIS GAROLI HECTOR ROBERTO AMA 3780
DESCALZI SANTOS MARIO ARGENTINO BCA 73026
DESCALZI VANOLI CARMEN DAMIANA ATB 2154
DESCOIN OSCAR BLB 18359
DESEOINS CANEPPA RUBEN BLB 18189
DESEVO ANTONIELLO VIRGINIA YANET AXA 20514
DESIDERIO GONZALEZ GRACIELA MARGARITA BBA 8049
DESIMONE FORMENTO MARIA TERESA BUB 10818
DESIRELLO TOSELLI MARCEL TEOFILO BLB 27182
DESIVO SCIUTTO CRISTINA BMA 23651
DESPAUX AYCAGUER

DESTOUET RESTUCCIA RIVERO GUILLERMO OSCAR BMB 11058
DESTTEFFANO ALONSO WASHINGTON ARTURO BSB 8258
DESTTEFFANO OLIVERA SELVA BCA 74513
DEUS DORADO MYRIAM ELIZABETH BVB 30580
DEUS SCARLATTO VIRGINIA LOURDES BCA 68527
DEUS SILVA MARCOS ROBERTO BSA 4040
DEUS VIANA ADRIANA AXB 23485
DEUTONE SUAREZ MARIA DEL CARMEN BMB 21572
DEUTONE MICHELENA VERONICA PATRICIA BCA 71768
DEUTSCH RISOTO RODOLFO ALEJANDRO BZB 37478
DEVALAIS HOMERO DEOLINDO ANTONIO BDA 66179
DEVECHI RODRIGUEZ ROBERTO BZB 43520
DEVERA FUENTES ELENA OEB 1296
DEVERAS REPETTO LUIS ALBERTO BNA 22254
DEVERAS REPPETO FEDERICO BMB 24906
DEVESSI ATILIO EDUARDO JDD 4000
DEVITA DEVITA PASCUAL SALVADOR BFA 6440
DEVITA VIZCAINO ALBA ESTELA AGB 8360
DEVITTA FUNGI GLADYS MARIEL AXA 17202
DEVITTA MATONTE HECTOR RAB 9856
DEVOTO ESCOZ FANI ESMERALDA BDA 10399
DEVOTO MANCUSSO ERNESTO AOB 2287
DEVOTTO BIASOTTI JUAN ANDRES MAA 26074
DEVOTTO DIAZ LAZARO RAUL LAA 24426
DEVOTTO DIAZ RAFAEL OMAR LAA 23056
DEVOTTO QUIÑONES DIONISIA MARIA BVB 17117
DI BARTOLOMEO CARBAJAL ANDRES ESTEBAN CMD 591
DI BARTOLOMEO RODRIGUEZ JULIO CESAR BAA 24570
DI BELLO RIVERO DANIEL BMB 12825
DI BELLO TAMCASCO HUGO ALBERTO BAB 21122
DI BIASE GARCIA EDISON RAMON AEB 4000
DI BONA AMELIENDA MARIELA CARMEN BMB 37398
DI BONO MEDEROS JORGE DOMINGO AJB 4056
DI CARLO PASSANANDE IRMA BMB 9291
DI CARLO PASSANANTE MARIA ELENA BIB 2383
DI CASTRO FERNANDEZ ANA MARIA BCB 27275
DI CASTRO SOTTO WALTER RUBEN TAA 24856
DI CHIARA CAFFERA MARIA AGUSTINA BAA 13203
DI CIOCCO GUTIERREZ JOSE BALBIS CMB 2385
DI CLEMENTE ALVAREZ LUIS EDUARDO BRA 25824
DI FORTUNA IGLESIAS EVA MARTINA BAA 20048
DI GENIO SILVA OLGA RENEE BLB 14644
DI GIORGIO MEDICI NILDA MARIA APA 8399
DI GIOVANNI VALARO ANGEL LUIS CELESTINO BVA 12852
DI GREGORI FELIX BVA 22401
DI LAURO MARTINEZ MARIA IRMA BZB 14216
DI LELLO JUAN FERNANDO CDA 64716
DI LEONE SAMICOITZ RUBEN ENRIQUE OAC 5483
DI LEVA NIEVA CARLOS ALBERTO AZA 25546
DI LORENZO MENDEZ GABRIEL ARA 8880
DI LORENZO RAMOS JOSE CARLOS BVB 38801
DI LORENZO RETHEMIAS OMAR CARLOS AAA 4809
DI MAGGIO QUINTANA LUIS MARIO NCB 12854
DI MARTINO ALVAREZ RICARDO BZB 40834
DI MARTINO BARBASTEFANO ANGELINA BNA 24153
DI MARTINO PEREZ EDUARDO ARMANDO BVB 24151
DI MATEO FLORES MARIA NANCY BAB 44788
DI MATINO NAVARRO NELSON WALTER BLB 26825
DI MATTEO JULIO JUAN BAUTISTA BCA 15007
DI MATTEO RODRIGUEZ MARIO LUCIANO ARB 13548
DI MATTEO SAGARIAS CARMEN MARIA CELIA BCB 23736
DI MATTIA CONTI ANA MARIA BZA 10882
DI MENZA LANZIERI ANGEL RAUL BLA 14710
DI MEO BELTRAMI HECTOR AEB 3125
DI PABLO VOLPI ADELA NELLY BJB 13027
DI PASCUA ROVERANO BLANCA LILA LAA 11864
DI PAULA GAETAN FRANCISCO AJB 5281
DI PAULO LIGUARI CARLOS JOSE BAB 47271
DI PERNA ANGEL ROMULO KBA 2382
DI PERNA PORCHETTO AMERICA JULIA KBA 8860
DI PIETRO VELARDO MARIO BNG 42678
DI PINO PASTORINO PEDRO BBB 23296
DI PRISCO BALDELLI PABLO BMB 14230
DI PRISCO MAMARDI MARIA TERESA BNA 42398
DI RAGO AGUETE RAQUEL LIA VIRGINIA APB 7086
DI RENZO FERREIRA HUMBERTO JOSE BLA 14519
DI RIENZO ARRIBILLAGA MARIO DOMINGO BAA 14910
DI RIENZO BIANCHI JORGE GUILLERMO MARCONI BAA 8842
DI SANTI LANIER ELVIRA ESTHER BCB 10774
DIACAKIS JUAN BUA 8354
DIACON YVANDRA ESTELA BCA 61308
DIAGO ROMANA AKB 5807
DIAGO HEAUS STELLA MARY BUA 14571
DIAGO ITUARTE BRENDA CONCEPCION FAA 31170
DIANA CLAVIJO ROBERTO ANA 3086
DIANA FERREIRA LUIS ALBERTO NHB 22287
DIANA PERAZA GRACIELA MARGARITA OBR 3858
DIANELI SEVERO RICARDO AKB 6358
DIANO GONZALEZ OMAR BAA 24059
DIANO MARTINEZ JOSE HECTOR SAA 27865
DIANO MARTINEZ WALTER HEBERT SAA 27861
DIANO MASSA EDUARDO LEONIDAS SBA 19529
DIANO PASCUAS CESAR CELESTINO BCA 33504
DIAS DE PAULA OMAR ICD 6084
DIAS DOS SANTOS JUAN PEDRO BVA 28539
DIAS MENDEZ MARIO DIRCEU TAA 47050
DIAZ ALICIA MARIA FEA 1981
DIAZ ALIPIO BXB 2808
DIAZ ANTONIO CESAR OED 1286
DIAZ ANTONIO DANUBIO BOB 7982
DIAZ ARTIGAS FLORENTINO BSA 2471
DIAZ AUGUSTO ANDRES BAA 14182
DIAZ CARLOS DARIO MGD 1081
DIAZ CARMEN EUDOXIA DCA 1845
DIAZ CAROLINA BNA 9180
DIAZ DAMACIA ANGELA BZA 4111
DIAZ ELVIRA VIOLETA MAA 54801
DIAZ FRANCISCA CORINA BBA 14813
DIAZ HUGO CORA BRB 10233
DIAZ IGNACIO BLA 19138
DIAZ ISILA ANAIR FAA 15182
DIAZ JOSE DEOGRACIAS KBA 5138
DIAZ JOSE MARIA BDA 86113
DIAZ JOSE PEDRO BZA 18871
DIAZ JOSE PREFITERIO AUA 11845
DIAZ JUAN ALBERTO BSB 8723
DIAZ LAURA BVA 22088
DIAZ LAURA RAFAELA BZB 12806
DIAZ LINO DBA 4100
DIAZ LUIS ALBERTO AUB 3877
DIAZ LUIS ALBERTO JCC 15804
DIAZ LUIS JORGE NILSON BZB 32204
DIAZ MARIA TERESITA EAA 40458
DIAZ MARIO ROBERTO ARB 12526
DIAZ MARTA BCA 44970
DIAZ MILTON JORGE BXC 2688
DIAZ OLMEDO EUGENIO DBA 17006
DIAZ OMILIO JAC 1914
DIAZ POLICARPO BDA 22120
DIAZ RITA MARIANELA ANB 11951
DIAZ ROBERT ANDRES MGD 1144
DIAZ ROBERTO BAB 5112
DIAZ SOLEDAD POLONIA BDA 9841
DIAZ SORAYA JACQUELINE BEA 9127
DIAZ URUGUAY WASHINGTON BCA 3843
DIAZ VICTOR HUGO BLA 23774
DIAZ WASHINGTON GUALBERTO EAA 37705
DIAZ BERGARA ELCITO NKC 3861
DIAZ MARQUEZ JORGE EDUARDO BNA 40084
DIAZ TREZZA MIGUEL ANGEL BNA 42853
DIAZ ACOSTA JOSE MARIA NBD 7788
DIAZ ALARCON MARIA DEL CARMEN BDA 76398
DIAZ ALVAREZ EUGENIO CDA 66736
DIAZ ALVAREZ JUAN BAUTISTA CAA 19520
DIAZ ALVAREZ MIGUEL ANGEL CME 3500
DIAZ ALVEZ MARIA GLADYS BOA 4537
DIAZ ARAMBILLETE RICARDO ANSELMO DAA 16472
DIAZ ARIAS PABLO JAVIER KFC 1798
DIAZ ARRACHAU WALTER NICOLAS BZA 22358
DIAZ ARRASCAETA JUAN CARLOS BDD 4538
DIAZ AVELLANO HEBERT JESUS CDA 65141
DIAZ BALDI YOLANDA RAQUEL KAA 26686
DIAZ BALDION HECTOR HUGO BOB 11516
DIAZ BALBINO NELLY SUSANA [illegible]

DIAZ BENTACUR FREDY OMAR AJA 7982
DIAZ BERGER MYRIAM SUSANA NAB 13118
DIAZ BERMUDEZ MIGUEL ANGEL ODA 8012
DIAZ BESSIO JOSE ANTONIO BAB 18451
DIAZ BLANCHEN MARTHA BEATRIZ CME 2438
DIAZ BLANCO ALFREDO BNB 2695
DIAZ BONJOUR CARLOS ENRIQUE BOA 16742
DIAZ BOUZON VALENTIN BNB 38819
DIAZ BRITOS SUSANA DEL ROSARIO BXB 11804
DIAZ BRUGNONI GRACIELA MONICA BZB 41728
DIAZ BRUN RAMON FNB 1810
DIAZ BURONE WINSTON FRANKLIN BDA 31725
DIAZ BUSQUETS LUIS EDUARDO DCD 2758
DIAZ CABRERA CESAR DANIEL BRA 28058
DIAZ CABRERA LUCIO GUZMAN CCB 3280
DIAZ CABRERA ROBERTO DAMIAN SAA 33874
DIAZ CACERA FERNANDEZ JOSE BCA 15137
DIAZ CACERES MARIA CARMEN BCB 25029
DIAZ CAMARA JUAN FRANCISCO IAC 30305
DIAZ CAMEJO PEDRO RAA 1654
DIAZ CARRASCO HUGO HERACLIO BOB 41340
DIAZ CARREÑO EDUARDO WALTER BJB 13837
DIAZ CASCO FRANCISCO ASDRUBAL BLB 25266
DIAZ CASTRO WALTER HUGO BZB 31875
DIAZ CATTANI JOSE LUIS JAC 4078
DIAZ CECCHINI MABEL BAB 33212
DIAZ CEDRES ANA IRIS BRA 31201
DIAZ CEJAS EDUARDO CIRIACO BTA 8518
DIAZ CHAGAS MIRIAN LILIAN JCD 9173
DIAZ COHEN CLAUDIA VIOLETA ACC 7281
DIAZ COMPAGNONE IDA ALIETA AZA 18816
DIAZ CONDE CRISTOBAL CASTILO BNB 31058
DIAZ CORBO ROSA JOSEFINA DAB 6117
DIAZ CORDERO ILDA MABEL NEB 13554
DIAZ CORREA CECILIA AIDA AXB 21634
DIAZ CORREA JOSE PEDRO BCC 23715
DIAZ CORREA WALTER ANTONIO BDA 82621
DIAZ CORUJO MARIA EDITH CIA 9763
DIAZ CUELLO CARLOS ENRIQUE CDB 9355
DIAZ CUORE JUAN JOSE BJB 12120
DIAZ DAVERI ANTONIO OFB 1741
DIAZ DE AMORIN FERNANDES ADRIANO ANTONIO CMA 38083
DIAZ DE LEON BEATRIZ FLORENCIA BMA 21985
DIAZ DE LEON ERLINDA MARIEL GBA 10353
DIAZ DE LEON RUBEN DARIO DBA 14763
DIAZ DE LOS SANTOS FLORA BSA 8255
DIAZ DE LUCCA JUAN ANTONIO AZA 16377
DIAZ DE SOSA NORMA GRISELDA IAC 33421
DIAZ DELEM ISOLDA GLADYS NCB 12875
DIAZ DIAZ CESAR PEDRO BZA 37489
DIAZ DIAZ DORIS CLOTILDE ODC 4018
DIAZ DIAZ SECUNDINO KAA 22237
DIAZ ECHERAN LUIS ALEJANDRO BNB 44589
DIAZ ECHEVERRIAGA JESUS MARIA BEA 9017
DIAZ ENRIQUEZ DANIEL ANTONIO AOB 7248
DIAZ FABATA LUIS EMILIO BNA 43087
DIAZ FABRE EMILIO RAMON OFG 1888
DIAZ FERREIRA JESUS MARIA JOSE BRB 10161
DIAZ FERREIRA PEDRO MARIA BAA 7385
DIAZ FIGUEROO NELLY RAQUEL BCB 35489
DIAZ FRANCO DANIEL ALBERTO BEB 8290
DIAZ FREINTAS GREGORIO CLAUDIO RDE 10003
DIAZ FREITAS ENRIQUE ZACARIAS JBC 3736
DIAZ FRIAS JUAN ANDRES DAA 9679
DIAZ GALLARDO BLANCA NOEMI BBA 35840
DIAZ GALLO RAQUEL RBD 7789
DIAZ GALVAN ROBERTO AMIR BFA 6791
DIAZ GAMBORENA GABRIELLA BAB 40831
DIAZ GARCIA GABRIEL BNB 36777
DIAZ GARCIA JAIME YSMAIN BRA 31189
DIAZ GARCIA ROSENDO LYIS AMB 5074
DIAZ GASPO MARILENE AXA 18518
DIAZ GIMENEZ GERARDO JESUS CBA 21858
DIAZ GONZALEZ CESAR OMAR BDC 3371
DIAZ GONZALEZ DANIEL WALTER BBB 38537
DIAZ GONZALEZ ELSA MIRIAM BFA 8182
DIAZ GONZALEZ HECTOR DAA 7316
DIAZ GONZALEZ MABEL CBA 14788
DIAZ GONZALEZ MIRTA ARACELI CNA 4431
DIAZ GONZALEZ TERESA RUHT BUA 9080
DIAZ GONZALEZ WELLINGTON BZA 20085
DIAZ GRABINO RUBEN MARIA BOB 13832
DIAZ GROBA IGNACIO BVB 16421
DIAZ GUEDES AGUSTIN BNA 21208
DIAZ GULARTE HEBERT TAA 37836
DIAZ GUTIERREZ MARIA ALEJANDRA CDA 60000
DIAZ HERNANDEZ HUGO WALDEMAR BPB 9856
DIAZ HORTIGUERA ARIEL RAUL BLB 23082
DIAZ IBARRA CARLOS ALBERTO DAA 25685
DIAZ IRAOLA LUISA BDD 2534
DIAZ JAUREGUI FRANCISCO FREDY BVA 24710
DIAZ JORGES MIGUEL BSA 5514
DIAZ LACASSIE MIRYAM FATIMA AMB 7384
DIAZ LAMONACA DORA MERCEDES BOB 20085
DIAZ LARRAÑAGA SERGIO COB 3858
DIAZ LARRIERA MORADO GALLO SOFIA MARIA AXB 6185
DIAZ LARROSA JUANA BRA 20233
DIAZ LARROSA MIRTA DELIA BPB 13100
DIAZ LARROSA ZELIDE NIRIA BMA 18853
DIAZ LEAL NELLY SORAYA HEE 5134
DIAZ LOPEZ EDUARDO MAA 45005
DIAZ LOPEZ JOSE MARIA CMA 30888
DIAZ LUNA GUILLERMO MEHRU BNA 38037
DIAZ LUNES JUAN MARIA IAC 28188
DIAZ LUZARDO RUBEN HERALDO COA 3503
DIAZ MACEDA RAMON BMA 10883
DIAZ MAIDANA RUBEN ALFREDO AVA 16485
DIAZ MARQUEZ DAVID ORLANDO DBA 20086
DIAZ MARQUEZ VICTOR CONRADO AMB 8144
DIAZ MARRERO AURORA FATIMA DCA 9334
DIAZ MARRERO MARIA CRISTINA AUA 12105
DIAZ MARTINEZ AURA LILI DBA 20065
DIAZ MARTINEZ CARLOS MIGUEL APA 10885
DIAZ MARTINEZ CLETO MARCELINO BRB 8018
DIAZ MARTINEZ GRACIELA BCD 1016
DIAZ MARTINEZ JULIO CESAR IAC 34675
DIAZ MARTINEZ MARIA DOLORES CMA 10854
DIAZ MARTINEZ MARIA ROSANNA APA 10884
DIAZ MARTINEZ RAMON ARMANDO AVA 20121
DIAZ MARTINEZ WALDEMAR FLORENTINO DBA 25106
DIAZ MASEIRA ERNESTO LAA 10081
DIAZ MAYNARD ALVARO AZB 4549
DIAZ MAYNARD DANIEL AXA 9222
DIAZ MAZZEI DANIEL AUGUSTO AJB 4887
DIAZ MEDINA ANTONIO LEONIDES DBA 17457
DIAZ MENDEZ FRANCISCA BOB 20536
DIAZ MENDOZA WALTER DANIEL AEB 4800
DIAZ MERINO LUIS ALAN BZA 34015
DIAZ MODERNELL MARIA ADRIANA ALB 10576
DIAZ MOLINARI MIGUEL ANGEL ALFONSO KCA 4838
DIAZ MONTERO JUAN CARLOS BDA 53118
DIAZ MONTERO ROBINSON BDA 38371
DIAZ MORALES LIBIA ESTHER ATB 3803
DIAZ MOREIRA CARLOS LEONEL BZB 30929
DIAZ MORERO CARMEN GRACIELA DAA 19370
DIAZ MUÑOZ RUBEN ANGEL CLB 2238
DIAZ NACIMENTO MARIA CRISTINA BVB 28315
DIAZ NOVELLI JUAN PEDRO BBA 10634
DIAZ NUÑEZ FLOR DEL ALBA BNB 31307
DIAZ OLIVEIRA MARIO CDA 61290
DIAZ OLIVERA TERESA MANUELA BTB 18710
DIAZ OTRIROLA CARMELA ELENA MFB 821
DIAZ PARCERO ISABEL BMB 22484
DIAZ PEREIRA EMA ALICIA DAA 4802
DIAZ PEREIRA MARIA MYRIAM IAC 28535
DIAZ PEREIRA NERY LEONEL JCB 7818
DIAZ PEREIRA WERTHER ESTEBAN DAA 5715
DIAZ PERERA RODOLFO DAWDSON BOB 10385
DIAZ PEREYRA EDY WALDEMAR BRA 32888
DIAZ PEREYRA LUIS ALBERTO AJA 4221
DIAZ PEREYRA LUIS ALBERTO BRA 28349
DIAZ PEREYRA MARILIN IVONNE DAA 27488
DIAZ PEREYRA NELSON EDUARDO AOB 6440
DIAZ PEREZ JORGE NELSON NLB 16742
DIAZ PEREZ JOSE LUIS [illegible]

DIAZ PIZO JESUS BOB 12344
DIAZ POGGIO PABLO BOLIVAR BPA 15380
DIAZ POSSE EDINT BZA 34498
DIAZ PRETTO AZUCENA MARLENE NAB 15782
DIAZ PURICELLI LOURDES ELIDA AZA 30005
DIAZ QUIROGA JULIO CESAR CEA 7288
DIAZ RAMOS ADELINA CONSUELO BKA 9889
DIAZ RAMOS RAUL ESTEBAN PBC 3455
DIAZ RAMOS RICARDO ANGEL BTA 10886
DIAZ RASETTI NANCY IRIS BNA 40469
DIAZ REGALIA ALBA MARICEL CAA 28015
DIAZ RESTANIO CARINA BRA 33072
DIAZ RETAMOZA PATRICIA LILIAN BNA 40889
DIAZ REY ESTELA MARY BOB 28459
DIAZ RIVERO ETELVINA LELIA SND 6826
DIAZ ROBERTI HUGO AZA 17482
DIAZ ROCHA RICHARD JESUS NAB 13894
DIAZ ROCHA TERESA IAC 29836
DIAZ RODRIGUEZ DELMIRO JOSE CEA 21583
DIAZ RODRIGUEZ FERNANDO JAVIER BUB 25804
DIAZ RODRIGUEZ HUGO BOA 79788
DIAZ RODRIGUEZ JOSE SEVERINO CMC 8545
DIAZ RODRIGUEZ JUAN ANGEL MAMERTO DAA 1589
DIAZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO OBC 4122
DIAZ RODRIGUEZ QUINTIN RAMON NCB 14422
DIAZ RODRIGUEZ RUBEN JULIO CEB 672
DIAZ RODRIGUEZ SIMON BOLIVAR BPA 7734
DIAZ RODRIGUEZ TORIBIA AVELINA TAA 28113
DIAZ RODRIGUEZ WALTHER OMAR BRA 15861
DIAZ ROJAS EDUARDO DAYSI BNA 28520
DIAZ ROLDAN MARIA ANTONIA BTB 9981
DIAZ ROLDAN SILVIA BTA 5365
DIAZ ROMAN CARMEN BRISABEL COA 66591
DIAZ ROSO PERERA MARIA ELENA AKA 4678
DIAZ RUIZ ELBIO CONO CEA 14121
DIAZ SABOREDO RAUL EUGENIO BBA 34521
DIAZ SALOMONE LEONILDA CAA 15488
DIAZ SAMIT ALCIRA TAA 46748
DIAZ SANABRIA YANET MARIA ANGELICA CDA 57884
DIAZ SANTANA BISMARCK CMD 3412
DIAZ SANTANA DULCIRIO BLA 12291
DIAZ SANTOS MIRTA NURY BNB 21117
DIAZ SANTURIO LIRIA ALORA HAA 14294
DIAZ SELLANES ESMILDA MARGOT OEC 2248
DIAZ SENOSIAN ALDEMAR KAA 15389
DIAZ SENOSIAN ALFREDO KAA 28575
DIAZ SILVA JORGE OMAR GBA 9881
DIAZ SILVEIRA LOLA AFA 2384
DIAZ SOSA JORGE RAMON MBD 3214
DIAZ SOSA MARIO ADA 3540
DIAZ SPINELLI ALVARO FABIAN AZB 13082
DIAZ SUAREZ JOSE AURELIO BNA 38525
DIAZ SUAREZ OSCAR FREDICH ICD 9868
DIAZ SUAREZ TEODORA TIE 2801
DIAZ SUAREZ WALTER NELSON BAB 38891
DIAZ TABAREZ CARMEN CMA 10882
DIAZ TABAREZ JOSE PEDRO FEF 4391
DIAZ TARELA SANDRA MONICA RBD 10885
DIAZ TIERNO WALTER GABRIEL BDA 72886
DIAZ TIGERO ALVARO CARLOS BDA 13129
DIAZ TOGNOLA RAUL EDUARDO KBA 21887
DIAZ TOLEDO GERARDO ROBINSON BZB 54588
DIAZ TORO BERTA CELIA OBA 4391
DIAZ TORRENS OSCAR ATILIO JCC 19586
DIAZ TOURN CARLOS DANTE NBD 7192
DIAZ TRUJILLO MARTHA RITA MGK 3085
DIAZ VALDEZ ROBERTO AZA 35072
DIAZ VALLES IRMA ACB 4873
DIAZ VARELA MARIA ESTHER BFA 3347
DIAZ VAZQUEZ AMELIA ALCANGERA CDB 2823
DIAZ VERON CATALINO ARNALDO ICD 11500
DIAZ VICITES JUAN ANTONIO HAB 24880
DIAZ VIÑAS ANTONIO MARIA OFC 2083
DIAZ WAIS NILSA ORFILIA KAA 19312
DIAZ ZAMIT VALKER BNA 30074
DIBARBOURE BASBAGODA JUAN CARLOS AZA 28218
DIBARBOURE PULGIESE JOSE MARIA OAA 32884
DIBBERUS CORREA MARGARITA ROSA BCA 42611
DIBBLE MATILDE AMELIA MGJ 2785
DIBELLO BARRIOS ELSA APB 3488
DICARTE FURTADO JOSE EMILIO BNA 16817
DICMARCH CARLOS AAA 4222
DIDAC LUQUE GLADYS NORMA BNB 10833
DIDAK FERNANDEZ LUIS ERNESTO BNB 35436
DIEGO MIERES ALFONSO BZA 20028
DIEGO MUÑOS AIDA ISOLINA BCA 22075
DIEGUEZ GARCIA ELIZABETH BZA 33438
DIETRICH AGARBADE ERICH RUDOLF BAB 37156
DIEZ CENDAN MARIA ELIZABETH AXB 14775
DIEZ FERNANDEZ MILKA GRACIELA NIB 9881
DIEZ GARCIA BIATURI ANTONIO JOSE AOA 3478
DIEZ GIOSSA ALBERTO RAUL BCA 35512
DIEZ PAOLINI LUZ ESTHER DAB 5379
DIEZ SERVILLO HECTOR JOSE AZB 6784
DIFILIPPO REZOLA GERMAN MAA 52832
DIFILIPPO SILVA ANTONIO ADA 3147
DIGIORGI BIANCHI JUAN ANGEL BMA 28080
DIJANICH CADOT JULIO CESAR BRB 3901
DIMITRIO CASTILLO ANGEL ALBERTO BTB 13286
DIMITROFF CESAR BLANCA ROSA BTA 6191
DINARDI PEREZ VICTOR LUJAN LUBANI CMC 7837
DINARDI RODRIGUEZ ALBA GLORIA BNA 45834
DINOEMBAUM STADLER NOEMI BLB 20070
DINEGRI ACOSTA WALTER GALIMBERTO EFC 1889
DINI JONICA NATALIA BNB 28080
DIONI DOMINGUEZ HECTOR ANIBAL DAA 9888
DIONISIA LEDESMA FRANCISCA BOB 43847
DIOTTI AGAZZI FERNANDO CARLOS BCA 82724
DIPACCE ALVAREZ JULIO CESAR BJB 15488
DIPACCE FERREIRA WILLIAM BZB 38501
DIPACCE MARQUEZ ANGEL PIO RBD 13888
DIRON SOSA ROS MARI BMB 24112
DISANTI HECTOR CRUZ KCB 3367
DISCORDIO BERETERVIDE BLANCA LILA FAB 3678
DISESSA FRIGENTI NELSON BUA 8198
DISTACIO MARTINEZ SANDRA JUDITH BNA 44304
DIVE PAPASIAN FELICIA BDA 37971
DIVE QUEFAR JOSE ENRIQUE BNB 18879
DIVENUTO FONTAINE LUCIA BCD 405
DIVER ARNALDI EMMA BAB 20082
DIVERIO MARTINEZ ARIEL ANTONIO CHA 9292
DIVERSO JULIO CESAR BOB 44881
DIZ DOLORES DAISY CFA 14406
DIZ CAVALLO JULIO CESAR BCA 12834
DIZ DEFAZIO EVA LILIAN BAA 20088
DIZIOLI CAIMI CARLOS GABRIEL BCC 2482
DO CAMPO PAN ROBERTO BMA 18827
DO CARMO ZORRILLA ROSA DELIA AJA 9381
DO NACIMENTO VAZQUEZ JORGE NELSON BDA 54143
DO PAZO ISMAEL HUGO BZA 21146
DO SANTOS GASPAR CDA 51000
DO SANTOS LUIS ERNESTO ARB 10278
DO SANTOS PERALTA JUAN ALVARO BCA 60633
DO VALE PEREIRA BERNARDINO BZA 28615
DOCAMPO YOLANDA RENEE BKA 4046
DOCAMPO ROMERO CARLOS BXA 3323
DOCH KHOURIAN DONIK VARTIVOR BOB 23623
DOCHEFF SPOSITO GABRIEL SIMEON BOB 10682
DODAT PEREZ JORGE RENE BLA 24388
DODAT PRESSA JORGE ENRIQUE BLA 12113
DODERA ETCHECHURI CARLOS EDUARDO CEA 20236
DODERA FREIRE MARIA ESTELA BRA 27711
DODERA GALVEZ ALEJANDRO OAA 41033
DODERA LEONARDI DOMINGO MATEO AMBROSIO BPB 13298
DODERA RECALDE DANIELA INES AZB 13729
DODERA REPETTO HECTOR RICARDO BUB 8465
DODERA SANTOS SERGIO CEB 253
DODERA TOSI CARLOS MARIA BZA 18451
DOGLIO BENTANCOR WALTER HUGO CBA 13818
DOGLIO GARCIA NESTOR HUGO BOB 40784
DOGLIOTI SARMIENTO CARMEN JUSTA BNA 21217
DOIL FALCO MARTHA ALICIA BOA 13284
DOLARA PRADO GUILLERMO ERNESTO PAA 14724
DOLDAN ALCORTA ALFREDO ODA 5336
DOLDAN AKABI MARIO OSCAR BLA 10776

DOLLANART COITINHO RUBEN JAVIER
DOLLANART COITIÑO ANGEL
DOMATO REBETNA WALTER GERARDO
DOMATO SICILIA MANUEL WENCESLAO
DOMENECH CASTELLANOS OSCAR ANDRES
DOMINGO BALESTRA MARIA ROSARIO
DOMINGO ETCHEVERRIA ENRIQUE SEBASTIAN
DOMINGUEZ ALCANTARO
DOMINGUEZ CLEMENTE
DOMINGUEZ CLEVER
DOMINGUEZ DUQUE
DOMINGUEZ JUAN BAUTISTA
DOMINGUEZ MARIA TERESA
DOMINGUEZ MARIA TERESA
DOMINGUEZ NIDIA ESTHER
DOMINGUEZ RUBEN
DOMINGUEZ VICTOR VIRGILIO
DOMINGUEZ ACOSTA JOSE ANTONIO
DOMINGUEZ ALONSO MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ 22065
DOMINGUEZ ARENAS ENRIQUE OSCAR
DOMINGUEZ ARENAS FERNANDO
DOMINGUEZ AREVALO DERLY FERNANDO
DOMINGUEZ BARROS VICTOR DANIEL
DOMINGUEZ BERMUDEZ NORA DINA
DOMINGUEZ BERRUTI PEDRO LUIS
DOMINGUEZ CALLORDA MARIA DEL PILAR
DOMINGUEZ CAMPOS JUAN MANUEL
DOMINGUEZ CASTRO JULIO CESAR
DOMINGUEZ CORONADO LIBER EDUARDO
DOMINGUEZ CORONADO MARIA SILVIA
DOMINGUEZ COSERES MARIA ELIZABETH
DOMINGUEZ ECHEBERRIBORDA BNB 8046
DOMINGUEZ ECHEVERRIBORDA BLA 7108
DOMINGUEZ ETCHART EDUARDO TOMAS
DOMINGUEZ GARCIA JORGE MANUEL
DOMINGUEZ GARCIA JORGE PEDRO
DOMINGUEZ GARCIA RENE ROBERTO
DOMINGUEZ GETTI ROBERTO RICARDO
DOMINGUEZ GONZALEZ OFELIA MERCEDES
DOMINGUEZ GONZALEZ OLGA LILIAN
DOMINGUEZ GONZALEZ PRIMITIVO
DOMINGUEZ GUEVARA LAURA INES
DOMINGUEZ HERNANDEZ ELENA SUSANA
DOMINGUEZ LERETTE ANA MARIELA
DOMINGUEZ LISTE LUIS CARLOS
DOMINGUEZ MILIA VICTORIA EUGENIA
DOMINGUEZ NARDI ADRIANA BEATRIZ
DOMINGUEZ NOBLE OLGA NAIR
DOMINGUEZ ORTEGA NELLY LILIAN
DOMINGUEZ PAMPIN HEBER DANIEL
DOMINGUEZ PIRIZ GLORIA TERESA
DOMINGUEZ REIRIZ CANDIDO
DOMINGUEZ RIVERO MANUEL ANGEL
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JOHN FITZGERALD
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JORGE GERARD
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JOSE HECTOR
DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA ISOLINA
DOMINGUEZ RODRIGUEZ WASHINGTON FERNANDO
DOMINGUEZ SILVEIRA CARLOS MARIO
DOMINGUEZ TABERNA ANTONIO MARTIN
DOMINGUEZ TERRA CATALINA ADRIANA
DOMINGUEZ URRUTIA OSCAR DARIO
DOMINGUEZ URRUTIA OSCAR DARIO
DOMINGUEZ VILA SOFIA ELENA
DOMINI GUAZ RICHARD ARIEL
DOMINI GUAZ RICHARD ARIEL
DONADEL RODAO ROSA POMPEYA
DONADINI MONASTERIO ROMULO FELIPE
DONADO BRIN CARLOS MARIA
DONATE PLADA RICARDO WILMAR
DONATO ALBERTI ADELA DELI
DONATO CAL DE LION HERMOJINES
DONATTE SARTI MARIA ANABELL
DONATTI ROBERTT ERNESTO DOMINGO
DONATTI SARTI HUGO RUBEN
DONCELL MARTINEZ JORGE ROBERTO
DONDI ACEVEDO LUIS ALBERTO
DONDO QUADRELLI MARIO LUIS
DONI GONZALEZ ELISEO
DONIS Y CASTELLET MARIA DE LA ASUNCION
DONNANGELO IGLESIAS MARIO ALVARO
DOPICO REY SONIA CRISTINA
DOPICO SIERRA HILDA INES
DORADO COLMEIRO MARIA ESTHER
DORADO FREIGAL ANIBAL ROBERTO
DORADO ISLAS JULIAN
DORADO LOPEZ SUSANA CARMEN
DORADO PATRON JOSE PEDRO
DORADO RUIZ WASHINGTON ZACARIAS
DORALINO LLANES MARTIN
DORAO GAZANOL CARLOS HUGO
DORAY RUAL JULIO MARIO
DORAY VILA DANILO MIGUEL
DORCEY CABRERA NARA
DORELO MURISSICH INES TERESITA
DOREMAN VALFIN SERGIO
DORGANS IBAÑEZ NICOLAS VLADIMIR
DORNEL CORREA NOEMI ROMANA
DORNEL GARCIA NECLI
DORNELLES ANCHORENA MONICA JACQUELINE
DORNELLES TRINDADE VALENTIN
DORNELLI DANIEL
DORNELLI MELIDA SUSANA
DORNER TROPPMAN JOSE LUIS
DORREGO BARRERA NATIVIDAD NOEMI
DORREGO COSTA CARLOS
DORREGO GOMEZ FANNY SHYSEL
DORREGO OTERO ALBITA MABEL
DORREGO RODRIGUEZ RUFO ISMAEL
DORREGO SARAIVA WASHINGTON MIGUEL
DORREGO SEOANE ALBERTO
DORREGO SOSA SERGIO RICARDO
DORREGO VESPA JACINTO VALENTIN
DORROSPIDE MAIDANA RUBEN DARIO
DORSSI MONTES DE OCA CARLOS RAMON
DORTA MARIA CRISTINA
DORTA ROSALINDA
DORTA TEODORA
DORTA ALPUY DANIEL LUCIANO
DORTA LOPEZ JULIO ALBERTO
DORTA MACEDO ANDRES ROBERTO
DORTA REYES ADELA BLANCA
DORTA RODRIGUEZ ANSELMO
DORTA SAMANIEGO JUAN PABLO
DORTA SCOPINI JUAN JACINTO
DORTA STRATTA ELBA LILIAN
DOS ANJOS RAUL
DOS ANJOS SILBA JORGE WASHINGTON
DOS SANTOS CARLOS WILSON
DOS SANTOS ENRRY
DOS SANTOS HAYDEE CAMILA
DOS SANTOS HERIBERTO
DOS SANTOS JUAN RICARDO
DOS SANTOS LOILYE
DOS SANTOS PEDRO
DOS SANTOS SYLVIA
DOS SANTOS TAMARA STEREN
DOS SANTOS ALVEZ RICARDO
DOS SANTOS BENITES MARIA TERESA
DOS SANTOS BORGEZ ENNIOS
DOS SANTOS CABRERA RICARDO ALBERTO
DOS SANTOS CARBONELL NEYVA
DOS SANTOS CRUZ CARDOSO BRAIZONIZ
DOS SANTOS DA SILVA EVANGELINA
DOS SANTOS DE FREITAS NELSON ABEL
DOS SANTOS DUARTE IRO
DOS SANTOS DUARTE JUAN ANTONIO
DOS SANTOS FAULORD RODOLFO
DOS SANTOS GOMEZ ANOLINO
DOS SANTOS GONZALEZ SANTA INOCENCIA
DOS SANTOS LAPEYRA ELDA

Apellido	Nombre	Código	Número
DOS SANTOS PAZ	JOSE	BZB	25603
DOS SANTOS PAZ	JUAN JOSE	BOB	23756
DOS SANTOS PRAINO	MIGUEL ANGEL	BIA	5742
DOS SANTOS RAMOS	ANDRES EDUARDO	BVA	20402
DOS SANTOS ROCCA	ANA MARIA	KOA	1344
DOS SANTOS ROCHAS	MARIA DEL ROSARIO	BDB	48115
DOS SANTOS RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	23850
DOS SANTOS SILVEIRA	EDILIO MILTON	ICD	5413
DOS SANTOS SOUZA	JOSE ALVARO	ICD	8840
DOS SANTOS SUAREZ	VILDA	BAB	40872
DOS SANTOS VARGAS	TERESITA WILMA	IAA	3529
DOS SANTOS VIERA GOMEZ	IRIS NOEMI	TAA	41765
DOS SANTOS VIETEZ	DILVAR DAGOBERTO	BQB	11973
DOS SANTOS ZUBIAURRE	MIRTA INES	IAC	25756
DOSANTOS	ELSA ESTER	BGA	4164
DOSSI PONCE	SILVIA MONICA VANESA	AOA	7312
DOTI	ALFREDO GUILLERMO	BMA	15515
DOTI OVALLE	HECTOR RAUL	LAA	26138
DOTTA AMBROSIO	LUIS EDUARDO	BZB	50065
DOTTA BOTTA	MONICA JANET	CBG	575
DOTTA CASTAÑO	RAUL EDUARDO	RBD	15309
DOTTA MORENO	PATRICIA ANDREA	CQA	11127
DOTTA RAMOS	HUGO HEBER	PBA	16823
DOTTA RODRIGUEZ	CALIXTO DEMETRIO	NLB	2529
DOTTA SANCHEZ	RAUL ARTIGAS	CHE	2792
DOTTA SANCHEZ	RAUL ARTIGAS	CHE	2798
DOTTI CASTELLINI	LUIS MARCELO MOISE	CDA	38758
DOTTI PEREZ	RUVEN DARIO	NLB	12675
DOTTI SUELDO	OSCAR MIGUEL	KAA	21902
DOURADO DEMICHELI	OLGA IRIS	CAB	5580
DOURRON RIVOIR	FREDY ENRIQUE	AJB	5424
DOYENART PEDIFERRO	MARIA JULIA	KAA	9881
DOÑA GNAZZO	OMAR VICENTE	BAA	24444
DOÑO JULI	ELIAS WALTER	AAB	21132
DRADJIAN	SYLVIA	BCA	51267
DRAGO BARROSO	JUAN	YB	7312
DRAPER PRADERIO	ALEJANDRO	CMA	27874
DRAPER VIÑAS	JAIME PEDRO JOSE	AZA	24483
DREYER NIEVES DE SILVA	MARIA DE LIA	RDE	5490
DRESSLER FRIEXEN	JOACHIM	LBH	902
DROCCO VALLARINO	LUISA MARIELA	BOD	1460
DROZDOV CUCHMAN	NANCY CRISTINA	JAC	4771
DUAHART DUNAT	PASCUAL	JDD	3021
DUARTE	AZUCENA	BCB	32973
DUARTE	BLANCA AZUCENA	NLB	11265
DUARTE	GUSTAVO	HBA	20870
DUARTE	HEBER ANTONIO	JCC	14364
DUARTE	HUGO	BVA	23771
DUARTE	JOAQUINA	AIA	5289
DUARTE	JUAN ADELCIO	BOA	10135
DUARTE	JULIO CESAR	BLB	20485
DUARTE	LUIS ALBERTO	KCB	2736
DUARTE	RENE	BPB	13385
DUARTE	ROSA BLANCA	BZB	34080
DUARTE ACOSTA	WALTER LUIS	ICD	13546
DUARTE ALFONSO	LIDIA MARIA	AZA	7682
DUARTE AREOSA	MARIA SARA	BTA	8186
DUARTE ARROYO	RICARDO RAMON	LAA	24864
DUARTE AYALA	MANUEL GLADIMIRO	BNB	28581
DUARTE BASSINI	JULIO CESAR	AZA	31103
DUARTE BEGEREZ	CESAR HEBER	DAB	2788
DUARTE BENTANCUR	MARIA ISABEL	BZB	47062
DUARTE BIURRA	EVA MABEL	BVB	35043
DUARTE BURGOS	LIDER	OQB	1108
DUARTE BURTRE	JULIA MARGARITA	AFE	7871
DUARTE CARVALLO	WASHINGTON	BDE	22844
DUARTE CELIS	GLADYS GRACIELA	TAA	34334
DUARTE CISNEROS	DERLITZ	DAA	19592
DUARTE DE BARROS	WILLIAMS ANIBAL	CDB	9848
DUARTE DE CASTRO	HILDES	BBB	19002
DUARTE DE MORA	LUIS ANTONIO	JAE	6135
DUARTE DE RITIS	ANILCAR HUMBERTO	BSB	9233
DUARTE DOS REIS	JESUS	BVB	38627
DUARTE DOS REIS	RAUL	STB	18174
DUARTE DOS SANTOS	DORCELINA	AVA	8401
DUARTE DOS SANTOS	NELLY ZULLY	BXB	10465
DUARTE DUARTE	JUANA ELBA	CDA	43337
DUARTE DUARTE	MARIA ISABEL	BPA	27760
DUARTE DUARTE	NORMA TERESITA	AKA	7549
DUARTE DUARTE	RODOLFO	GBA	8197
DUARTE DUARTE	RUBEN SALVADOR	BLB	34835
DUARTE FERNANDEZ	FRANCISCA EMILDA	AHA	8864
DUARTE FERREIRA	ETHEL	TAA	32887
DUARTE FERREIRA	JULIO ALBERTO	OGD	2314
DUARTE FROS	MANUEL AMANCIO	BCB	38670
DUARTE FUENTES	DARDO CESAR	REB	1707
DUARTE GADEA	WALTER HEBER	BVB	25884
DUARTE GALIANO	VIRGINIA MATILDE	CJA	2132
DUARTE GARIGLIO	JORGE DANIEL	AZA	31553
DUARTE GOMEZ	GUALBERTO GUSTAVO	BDC	3107
DUARTE ILARRAZ	FORTUNATA	JBD	3516
DUARTE LOPEZ	MARIO MORENO	APA	6880
DUARTE LORENZO	DANTE	BIA	5415
DUARTE LOVERA	NESTOR LUIS	BSA	7938
DUARTE MARTINEZ	IRIS NAHIR	MAB	20153
DUARTE MAYANS	ALVARO JUAN	BCA	16982
DUARTE MAYDANA	ENELIA MAGDALENA	BEB	8353
DUARTE MILAN	FLORENTINO	TAA	31036
DUARTE MOLINA	OBDULIO RAMON	KCA	5586
DUARTE MORALES	ATILIO	BDB	28854
DUARTE OLIVERA	EUSEBIO	FEF	6290
DUARTE ORTIZ	MARCELO	BCB	38612
DUARTE OSINAGA	EDGARDO ADDEMAR	BJB	8480
DUARTE PADILLA	ARIEL	HDB	6108
DUARTE PAEZ	CARMEN NELLY	BCA	81587
DUARTE PARRA	NELSON	TAA	38585
DUARTE PEREZ	DORIZ MABEL	MNA	449
DUARTE PRIETO	JUAN JOSE	BBA	28785
DUARTE RIBEIRO	JORGE WASHINGTON	AKA	11703
DUARTE RIBEIRO	JOSE GERVASIO	CDA	44619
DUARTE RODRIGUEZ	EDUARDO	CEA	6181
DUARTE RODRIGUEZ	JORGE EDUARDO	ANA	5036
DUARTE RODRIGUEZ	RUBEN WILLIAM	AJB	6034
DUARTE ROLDAN	ESTHER	ARE	12637
DUARTE ROQUER	ANA MARIA	KAA	20084
DUARTE ROZZA	JUAN ALBERTO	HEB	13232
DUARTE SANDERS	ZULMA AMERICA	ARA	12573
DUARTE SILVERA	ANGELICA	AAA	7157
DUARTE SOSA	JORGE DARIO	TFD	15561
DUARTE SUAREZ	MARIO	ALA	3887
DUARTE TORALES	OBDULIO OSCAR	SMA	21780
DUARTE VALDEZ	HUGO ULPIANO	BDA	19389
DUARTE VALDEZ	JULIAN FRANCISCO	GBB	7185
DUARTE VIERA	CANDIDA	BCB	6711
DUARTE VIERA	HOMERO	BNB	26779
DUARTE VILLALBA	MARIA BEATRIZ	BKB	13790
DUARTE VILLANUEVA	GERERT FERNANDO	AEA	6088
DUARTE VOELKER	OTTO PABLO	AJB	9081
DUBCOVSKY GROS	DANIEL	AXA	18581
DUBKIN MALY	MARIA ROSA	LBA	1775
DUBKIN PAZESNIK	ELSA	AMB	4537
DUBREHM FARIÑA	FABRIZIO ANDRES	AVA	22773
DUBUSCEAC ROMERO	MINA ROSA	AHA	8584
DUCAMP CHARRUTI	JORGE ASAD	LBC	6279
DUCAN BARBOZA	ANA ESTHER LUJAN	LBD	5730
DUCE REPETTO	ELIDA TERESA	CEA	3087
DUCHE MORENO	MARIA ELENA	EFD	3318
DUCHE RODRIGUEZ	DELIA	CMA	34992
DUCHEN DEALOY	MARIA DELIA	NHB	22163
DUCTTER	CARMEN OLGA	APA	5789
DUCTTER ORTIZ	JOSE LUIS	APB	4218
DUDLEY ALVEZ	ALBA RENEE	TAA	39149
DUDLEY ALVEZ	CARLOS EDUARDO	BAB	42742
DUDLEY ALVEZ	NELLY GENI	MAA	54071
DUDU	OLMO GEREMIAS	MAA	52650
DUFAU	EDNA MARUJA	BAB	43043
DUFORT Y ALVAREZ VIZCAY	HELENA BEATRIZ	AXA	23658
DUFOUR CORREA	ERNESTO	CHA	10608
DUFOUR ZEBALLOS	CONSTANCIA	AGA	5445
DUFRECHON SILVA	MATILDE	HDD	4624
DUFRECHU SILVA	RAMON	BXA	1826
DUGLIO RAMIREZ	MARIA CRISTINA	PBA	15193
DUHALDE CONTTI	JORGE WILSON	GFE	2391
DUHALDE GASCO	ALICIA RAQUEL	BPA	12658
DUJOUR CAÑELLAS	LUIS OMAR	BPA	27783
DURA BELTRAN	BERTA	BCA	31691
[illegible]	HUGO	BOB	38132
DUPASO PEREZ	RAMON ADAN	BOB	10118
DUPASO SOSA	SILVERIO RAFAEL	BDA	56529
DUPRATT GOÑI	SERGIO GUSTAVO	ABA	4297
DUPRE LAGO	JULIO CESAR	BUB	18498
DUPUY VARELA	OSCAR	BNB	3392
DUQUE	MIGUEL DOROTEO	CDA	63774
DUQUE BAEZ	BERNARDO	BRA	18763
DUQUE CURBELO	VICTOR EDISON	BJA	9030
DUQUE RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BOA	74597
DUQUE SERPA	ETNA MARISA	AUA	4052
DURAN APOLO	GLADYS	BDA	72977
DURAN BARBOZA	JORGE LUIS	ARA	4962
DURAN BARNECHE	ILSE	BDB	42215
DURAN BENTABERRI	MARIA CRISTINA	BVB	34844
DURAN CAMARRI	GABRIEL MARCELO	OAA	4709
DURAN CAMPANELLA	BEATRIZ MARIA	BNB	42263
DURAN CANZANI	ANA ISABEL	BMA	23806
DURAN CROS	MARISELA	AUB	11370
DURAN DIAZ	MARIA INES	BZB	45999
DURAN ESMORIS	RICARDO	CLA	6172
DURAN GALIANO	JAVIER RAMON	BPA	9882
DURAN GORUP	ADOLFO DALMIRO	PXB	10052
DURAN HORTA	ANA MARIA	BUB	17205
DURAN IGLESIAS	EDUARDO JOAQUIN	AVA	17982
DURAN IGLESIAS	ANTONIO	BNA	21419
DURAN IGLESIAS	FERNANDO ALBERTO	BNA	21418
DURAN LARROSA	VICTOR	BCB	38316
DURAN LEIVA	JORGE	BTB	7283
DURAN LUZURIAGA	JAIME ANTONIO MARIO	BTA	6585
DURAN MARITATTO	DANIEL	AVA	15682
DURAN MARTINEZ	MYRIAM BEATRIZ	AZB	10258
DURAN MEHARU GOYENETCHE	JORGE HUGO	OBB	5639
DURAN MUÑOZ	EDUARDO GUSTAVO	AXB	4547
DURAN NUÑEZ	SILVIA MARIA	KFC	4846
DURAN PEREZ	YANINA	BAB	17648
DURAN PEÑA	ROSA MARIA	BUA	16733
DURAN POGGIO	MILDRED GRACIELA	BVA	14024
DURAN REYES	ARIEL CESAR	DAA	29533
DURAN RODRIGUEZ	JUAN RUPERTO	AXB	15420
DURAN RUIZ	DELIA	CAA	24022
DURAN RUIZ	ZULMA	CKA	13116
DURAN SALAZAR	JUAN PABLO	CKA	11733
DURAND GONZALEZ	JORGE EDUARDO	BUB	15437
DURAND HERRERA	GERARDO ANTONIO	BCB	36441
DURAND RIJA	VELMA ANTONIA	NLB	14014
DURANTE	ANDRES FRANCISCO	CMD	1558
DURANTE REHERMAN	WALTER DIONICIO	ABB	2444
DURE	CENCION LORENZO	BJA	23769
DURE	LUIS ALBERTO	KDD	335
DURE GONZALEZ	JUANA MARIA	KCB	3332
DURE MACHADO	LENIN SILVIO RODNEY	TFD	19056
DURE MENDEZ	MARIO FLORENCIO	BTB	26909
DURETT	GERONIMO ROBERTO	BCA	83129
DURSI LAURITO	AURORA	CEA	7209
DUSSER OSANO	MYRIAM AZUCENA	BLB	13350
DUTILH GOMEZ	WILMAR	NCB	15387
DUTOUR MAILLARD	SADI ABEL	HAA	11989
DUTRA	JACINTA	KCA	1386
DUTRA	JOSE MIGUEL	JBD	2080
DUTRA	JUAN CARLOS	AKA	12302
DUTRA	MARIA BEATRIZ	KAA	19733
DUTRA	MARIA INES	BCA	81444
DUTRA	RUBEN ELIAS	GDA	12001
DUTRA ARAMBILLETY	OMAR JOSE OVIDIO	BZB	34064
DUTRA COSTA	ABEL	DBA	14455
DUTRA CUSTODIO	MARIA ADELA	HBA	3056
DUTRA DUARTE	JUAN CARLOS	JAE	5879
DUTRA FERNANDEZ	RUBEN DARIO	HBA	12935
DUTRA FERREIRA	ERNESTO RICARDO	DFA	7208
DUTRA GADEA	ENRIQUE EUGENIO	BAB	41597
DUTRA GADEA	MARIA INES	BBB	23252
DUTRA GONZALEZ	NANCY BEATRIZ	BDA	72733
DUTRA GOPAR	PRESOLINA	CMA	41392
DUTRA GUADALUPE	BRENDA	BUB	5510
DUTRA HEREDIA	GLADYS ANGELICA	DAA	7079
DUTRA HERRERA	NOEMI SUSANA	SAA	33785
DUTRA LOPEZ	MIRYAM ETHEL	BTA	16822
DUTRA RODRIGUEZ	ARTURO	IAC	40350
DUTRA SOSA	FAUSTO ELIONARDO	[illegible]	23646
DUTRA TONDO	CARMEN ALICIA	BDA	31486
DUTRA TRUCIDO	IRIS AMELIA	BCA	64735
DUTRA UMPIERREZ	GLADYS NIEVES	ECG	2319
DUTRA YOURQUEZ	RUBEN WALTER	ALB	7753
DUVOIS MARICHAL	MARIA ELENA	BZB	35217
DVORANOWSKY	VICTOR	BRA	25877
DZIAMISZTY LELEJNOW	SOFIA	KCC	1333
DZIAMISZTY REYES	CARLOS	BOB	14819
		BZA	21900

- E -

Apellido	Nombre	Código	Número
EASTMAN BLANCO	CARLOS MARIA	AXB	21495
EASTMAN SOSA	HAROLDO	BJB	10507
EASTON MERCADER	LUIS EDGARDO	BOA	15311
EBBERO ARRILLO	NELSON GERARDO	AXB	5731
ECCHER IBAÑEZ	MARTHA ALICIA	GBB	12110
ECHAGUE PIEGAS	MARY NOEL	BOB	29744
ECHAIN PERDOMO	NESTOR ISMAEL	OBA	3223
ECHANDE LARRAMA	HUGO RAMON	DAB	5646
ECHART	LUCIANO	PBA	651
ECHART	MARIA DEL CARMEN	ATA	8390
ECHARTE ARRIZABALAGA	LUIS ALBERTO NELSON	BCA	65750
ECHAVARRIA ARIAS	TEMISTOCLES HONORIO	AEA	5589
ECHAVARRIA AVILA	ROSARIO ELIDA	BEB	8182
ECHAVARRIA TRABADELO	DANIEL GUSTAVO	SBA	21387
ECHAVE ANDRADE	MARIA ANTONIA	FZA	32284
ECHAVE ASCONEGUY	HEBE MIRTA	BAE	15348
ECHAVE CUELLO	ELENA IRENE	ANA	4369
ECHEBERRIA ARISPE	OLIBIA	BGA	8658
ECHEDO VITURRO	WALTER OROSMAN	OAC	5350
ECHEFORRI LAFUZZI	WALTER SERGIO	BPA	12566
ECHEGARAY ALANIZ	MARCELINO	GAA	26478
ECHEGARAY ALANIZ	NATIVIDAD	CFD	642
ECHEGARAY GIMENEZ	JUAN ALEJANDRO	CDB	7926
ECHEGORRI RODRIGUEZ	SANTIAGO AGUSTIN	BAB	45211
ECHEGOYEN	ENRIQUE SANTIAGO	BFA	2177
ECHELIF IZQUIERDO	CARLOS EDUARDO	AXA	22559
ECHENIQUE	JUSTO LUCAS	KAA	15054
ECHENIQUE	ROBERTO	NCB	10222
ECHENIQUE ABREU	MARIA DOLORES	ARA	8788
ECHENIQUE BODEANT	JOSE MARIA	KAA	24701
ECHENIQUE ESTIBAL	RUBEN ALDO	ENB	18980
ECHENIQUE FERREYRA	JUAN ALBERTO	AEA	4676
ECHENIQUE GODAY	SENEN MARIA	RDB	434
ECHENIQUE LEZAMA	MARGARITA BEATRIZ	AXB	25826
ECHENIQUE MOTTA	GERARDO DUMAS	BCB	38629
ECHENIQUE PRIETO	ROSA MILTA	CMD	4714
ECHENIQUE SOSA	EUSEBIO WALTER	BDB	13650
ECHENIQUE TORRES	JULIO RICARDO	CDA	54322
ECHETO AYALA	CARLOS LORENZO	BBB	28477
ECHETO DORADO	CARLOS ALFREDO	BNB	34495
ECHETO PEREYRA	OSCAR ARTURO	EEA	8807
ECHETO TECHERA	CARLOS JULIO	EEA	11682
ECHEVARRIA	SERGIO NELSON	APA	11308
ECHEVARRIA CHOTOLA	MIRTA ISABEL	BCA	80685
ECHEVARRIA DAMACENA	MIGUEL ANGEL	SDB	32491
ECHEVARRIA DUARTE	ANITA MARGARITA	NHB	18090
ECHEVARRIA ETCHEVERRY	NESTOR	GAD	6748
ECHEVARRIA LACO	GASTON EDUARDO	BCA	73410
ECHEVARRIA LOPEZ	MARGARITA INES	GGE	599
ECHEVARRIA OLIVERA	MIRTA ESTELA	BTA	18438
ECHEVARRIA PEREZ	MARIA ELOISA	BAA	22345
ECHEVARRIA RODRIGUEZ	OSCAR ALBERTO	NHB	20921
ECHEVARRIA ROMERO	GUAZUL ROQUE	ACA	12012
ECHEVERRI ACOSTA	JUAN CARLOS	BCB	40810
ECHEVERRIA	HILDA ELENA	BCA	75752
ECHEVERRIA CASTRO	ERCINA TERESA	BNA	43076
ECHEVERRIA EL ZALDE	FATIMA OLGA	AGA	6401
ECHEVERRIA GALLI	ALCIRA	BPB	6605
ECHEVERRIA GASCO	WALDEMAR MARIO	EAA	18034
ECHEVERRIA LIMA	ENRIQUE	BZB	50335
ECHEVERRIA PEREIRA	SILVIA ESTHER	AXB	4767
ECHEVERRIA SOSA	MARIA DEL CARMEN	NGC	4165
ECHEVERRIA TAGLIAFERRO	MARIA INES	BCA	19811
ECHEVERRIA VIVERO	PABLO ISMAEL	BRA	25774
ECHEVERRIBORDA ZUCCHI	LUCAS INOCENCIO	JBA	3026
ECHEVESTE ALBARENGA	EULOGIA	BZA	9485
ECHEVESTE DA SILVA	MIRIAM RAQUEL	TCG	4584
ECHEVESTE RIJO	MIGUEL ANGEL	BRA	28515
ECHEVESTE RISSO	RICARDO GABRIEL	APB	8207
ECHUDE PEREZ	AMILCAR MARIA	CDA	63774
ECHUDE SILVA	JUAN	BZB	35648
EDELMAN AJON	LUIS	BDB	40905
EDELMAN TUCHMAN	MARCEL BERNARDO	BOA	18593
EDELSZTEJN ZIGER	MARIO RUBEN	AUA	16117
EDI NUÑEZ	OLGA	BDB	43398
EDYE RAGGIO	ALBERTO TYRRELL	DAA	10021
EFRAIN MARTINEZ	PEDRO ALBERTO	NHB	10617
EGAÑA	AGUSTIN	BAB	46680
EGAÑA APAOLAZA	ALBERTO	RBD	13649
EGDEZ FIERRO	HUGO VICENTE	OCA	7747
EGUES	ROGELIO SEVERINO	BPB	4125
EGUES CABRERA	RUBEN EDMUNDO	RAA	9193
EGUIA HERNANDORENA	LUIS FERNANDO	BCA	79571
EGUIGUREN VALVERDE	MARIO JORGE	BNA	43053
EGUILEIZ PINTOS	DANIEL ROBERTO	BJA	20581
EGUILETA DOS SANTOS	DANIEL AMADEO	COA	10492
EGUREN CABRAL	VICENCIA	BUA	10549
EGUREN MEDEROS	CELIA	FAA	11011
EHEMANN HARKSEN	SUSANA BEATRIZ	BDA	75657
EIGURES LANG	MARIA ASCENSION	BTA	6697
EIJO BURLON	HECTOR ADRIAN	TAB	5146
EIRALDI	BISMARCK	RDE	8763
EIRALDI FERREIRA	FANNY ISIDORA	BRA	35095
EIRAS	CELIA	ANA	1538
EIREA BENQUET	MANUEL EDUARDO	AXB	20116
EIRIN CORONADO	JORGE WASHINGTON	BJB	11628
EIRIS	DANTE	BCB	1500
EIROA RODRIGUEZ	HILDA DAZITA	ABB	3337
EIZAGA FERNANDEZ	ALICIA NEIR	BAB	35613
EIZAGUIRRE RISOTTO	NORMA LUCIA	BDB	42239
EIZMENDI CENDOYA	CELICA ELVIRA	BPB	5662
EIZMENDI FLORES	GLADYS MABEL	BNA	27976
EKKER MONTERO	MABEL	AZA	15921
EKROTH BARRERA	GUSTAVO EMILIO	AUA	15565
EL CURI TURLA	LEONOR	BPA	17016
ELDO NAVARRO	CLARO JUAN	OBA	1913
ELENA PERCOVICH	RICARDO JOSE PEDRO	BPB	8108
ELGART	HEBER HECTOR	KAA	15328
ELGARTE ALFONSO	ENRIQUE EDUARDO	JCD	9852
ELHORDOY BAPTISTA	ANA MARIA	JBE	3946
ELHORDOY BAPTISTA	ARIEL ROLANDO	TFD	19633
ELHORDOY BAPTISTA	GRACIELA MATILDE	JBE	3173
ELHORDOY CURBELO	GABRIELA ESTHER	CDA	69178
ELIAS	RUBEN EUFEMIO	FBA	5259
ELIAS MERLO	ALFREDO	RBD	17767
ELICEGUI LAFOURCADE	MARIA ESTHER	AKB	7380
ELICHALT VAZQUEZ	JUAN BAUTISTA	BLB	29995
ELICHEIRY SANCHEZ	JOSEFA ELIRA	OBA	1745
ELICHEIX ZARZA	MARIA MARTHA	BUA	7872
ELICHER RODRIGUEZ	RUBEN GABRIEL	GTA	17824
ELISALDE	JUAN ANTONIO	RAB	10135
ELISALDE	TOMASA	RAB	7527
ELISSALDE ROIG	ALICIA CARMEN	AXA	22246
ELIZALDE	SIMON	BAA	18259
ELIZALDE CORUJO	GUSTAVO DANIEL	BCB	35383
ELIZALDE PELAEZ	MIGUEL ANGEL	OED	1534
ELIZALDE SANCHEZ	MARIA CRISTINA	BOA	12805
ELIZALDE SCOTTO	MARGARITA	HAA	12584
ELIZALDE SOSA	MARIANELA	AUA	18121
ELIZAU CASTROMAN	CRISTINA EDONI GENOVEVA	NLB	8442
ELIZECHE BARBIERI	DANIEL WADER	CAA	23712
ELIZONDO	MANUELA	NMA	46960
ELIZONDO ARCE	JOSE MIGUEL	OEB	1822
ELIZONDO DAPUETO	JULIO ALEJANDRO	KBA	14005
ELLIOT BARRET	YANNIE SUSEC	ICA	2357
ELLIOT TAGERNABERRY	DAVID ANDRES	ICA	3153
ELLIS CAMETTI	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ELMS GRIEGO	MARIA HAYDEE	LAA	23617
ELOLA RIZZO	DANIEL ALBERTO	KAA	22942
ELORGA ECHEVERRIA	MARIA DELIA ISIDRA	OBB	3008
ELQUE PATIÑO	GUSTAVO EDUARDO	BHA	45540
ELSO RODRIGUEZ	EVA MARIA	AZB	13983
ELVIRA	JOSE MARIA	CDA	4898
ELVIRA BASTON	MARIA GLADYS	CDA	25793
ELVIRA VERGARA	HECTOR RICARDO	CEA	17729
EMANUELI VALLARINO	HUGO ANGEL	BZA	9029
EMED SOLARI	GUSTAVO ALBERTO	BDB	33655
EMED SOLARI	OLGA EDELMA	BDB	55865
EMENS SANTIN	ROBERTO MIGUEL	LAA	28400
ENCISO BALPARDA	FERNANDO GABRIEL	BCA	83622
ENCISO CORDERO	JULIO CESAR	RBD	12889
ENCISO MEDERO	JOSE LUIS	AQA	9015
ENDERIZ MARTINEZ	PERLA GABRIELA	AQA	13687
ENIERVINO RODRIGUEZ	MARCOS EDUARDO	BBB	30505
ENRIQUE CABRERA	PEDRO WASHINGTON	DCA	6854
ENRIQUE ENRIQUE	EUGENIA OLGA	CLC	550
ENRIQUE GARCIA	EMA GRISEL	BNB	40738
ENRIQUE PEREIRA	LUIS ALBERTO	DCD	2977
ENRIQUE VIZCAINO	ROBERTO JACINTO	CMB	3384
ENRIQUEZ	AMALIA RENEE	AJB	8331
ENRIQUEZ DE SOUZA	ELIDA	BXB	34717
ENRIQUEZ GOMEZ	SILVIA ELENA	BLB	25245
ENRIQUEZ MORENO	WILLIAM GERARDO	BCB	29878
ENRIQUEZ NUÑEZ	ANTONIA TERESA	BEA	6611
ENSEÑAT DOMINGUEZ	LEONOR HILDA	BZB	24425
EPIFANIO DURE	BRIAN ALBERTO	LAA	32772
EPIFANIO MENESES	GLADYS MABEL	BCA	53665
EPIFANIO VIANA	DANILO	AXA	21588
EPISCOPO CAPORALE	JOSE MARIA	BPB	17337
EPISCOPO GOMEZ	LUIS ENRIQUE	FAA	20947
EPPINGER MUSCHITZ	MARGARITA SUSANA	EDB	46615
EQUER MANSILLA	IRIS IVONNE	ERB	11022
ERALDI MALLINI	CARLOS EDUARDO	BZA	31182
ERAZO ERAZO	MIREYA ESTELA	EAA	24773
ERCHE MEIRELES	ITALO HIPOLITO	CDA	33771
ERCILIA BLANCO	HUGO NORBERTO	CEA	16563
ERCILIA GIOVANINI	HUGO WALTER	AHB	5865
ERCOLI ARBELECHE	JOSE PEDRO	NHB	19914
EREBIA JORGE	RUBENS JORGE	BBB	34673
ERGUIZ ERGUIZ	ENRIQUE EULOGIO	AVB	6712
ERGUIZ ERGUIZ	MARIA ETELVINA	AVB	3186
ERGUIZ SOSA	RICARDO	EVB	24004
ERLAUER LOPEZ	IDA JUDITH	DAA	23495
ERMAGA SAINZ	JOSE WASHINGTON	BDB	5117
ERNST ZAIDENSTADT	RENEE	AHA	8464
EROZA BONIFACINO	GLORIA	AJB	6337
ERRAMOUSPE PEQUERA	ENRIQUE FRANCO ANATOLE	NCB	4934
ERRAMOUSPE TORRES	MARIA CRISTINA	AEA	6033
ERRANDONEA DE ANGELIS	FRANCISCO JAVIER	BJA	20749
ERRANDONEA DE ANGELIS	MARIA PATRICIA	BJA	21071
ERRANDONEA FERNANDEZ	JORGE ANICETO	BMA	20016
ERRANDONEA QUADE	EMA JULIANA ADELA	JAB	2318
ERRECART	ENRIQUE	AMB	5402
ERRECART REYES	WASHINGTON BERNARDO	BAB	7153
ERREGERENA CASELLA	FERNANDO DANIEL	BJB	18423
ERRICALDE FERRER	ZULMA	AZB	11636
ERRO MOLINA	ZULEMA ELSA	EEB	6897
ERRO RODRIGUEZ	SERGIO	BNA	43693
ESBERT GONZALEZ	CELICA ELENA	BJB	24979
ESCABAR RABAZZA	NELLY TERESA	NKC	9419
ESCALANTE ALANIZ	HORTENCIA	APB	8824
ESCANDELL GONZALEZ	JOSE WALTER	BAB	20017
ESCANDELL UBILLOS	JORGE JAIME	ALA	8533
ESCARON BLANCO	MARIA ANGELICA	OCA	7979
ESCAYOLA DA SILVEIRA	NELLY	KEE	541
ESCAYOLA FERRAO	CARLOS ANDRES	TFD	10382
ESCAYOLA GIL	CESAR PABLO IGNACIO	TAA	29397
ESCOBAL BOGAO	GLADYS	BZA	35823
ESCOBAL DE LEON	DORISMIDE	OCA	8429
ESCOBAL DOS SANTOS	MIRNA LOY	ETA	6579
ESCOBAL ESPINOLA	MARTA GRACIELA	AIA	8629
ESCOBAL FIALLO	RUBEN LEONEL	BDB	49628
ESCOBAL OLIVERA	MARIELA YENI	IAE	2342
ESCOBAR	JOSE GUALCO	BHB	4216
ESCOBAR	BENIGNA TEOFILA	BZA	17779
ESCOBAR ACUÑA	GUALBERTO	TAA	12659
ESCOBAR ALARCON	DANIEL	CAA	21551
ESCOBAR ALTEZ	LUIS ALBERTO	PUB	20449
ESCOBAR CARDOSO	OSCAR NELSON	BZD	5345
ESCOBAR COPOLA	LUZ DEL ALBA	BVA	7411
ESCOBAR DIAZ	EVER	BYA	4709
ESCOBAR GARCIA	LEONARDO	EOB	45115
[illegible]	WALTER	[illegible]	30118
ESCOBAR MESA	GUSTAVO ADOLFO	BDC	4623
ESCOBAR MOREIRA	PEDRO	IAC	21883
ESCOBAR MUNIERTO	MABEL	BLA	19361
ESCOBAR RODRIGUEZ	SERGIO	TAA	30214
ESCOBEDO LEGUINA	MIRTA JUANA	AZA	28828
ESCOBILLA MAGALLANES	MARIA MERCEDES	CMD	3865
ESCOLA PEÑA	ELCIRA	CHA	5578
ESCOLA MARTELL	CLAUDIO WASHINGTON	BDB	22234
ESCOPINI CHARQUERO CORRALES	CECILIO	BZB	13021
ESCOTO	AMELIA	FDA	2537
ESCOTO	RAMONA	GBC	15777
ESCOTO CARDOZO	NANCY MIRLA	AKA	9321
ESCOTO SOUZA	ROBERTO ATILIO	BVB	36285
ESCOTTO CAL	IVONNE CRISTINA	BLA	22913
ESCOTTO TECHERA	ADELINA	CDA	62245
ESCOTTO TORT	ANA LILIAN	BZA	35410
ESCUDERO	JOSE MARIA	CEB	504
ESCUDERO ARZUAGA	NELIA NELYS	TED	8017
ESCUDERO DEMESTOY	NELSON CASIMIRO	BUB	12800
ESCUDERO FERNANDEZ	WILMA SUSANA	OBB	3624
ESCUDERO GONZALEZ	ANCREA FABIANA	TAA	49223
ESCUTARY MARTINIANO	OSCAR DANIEL	BBA	31669
ESCUTARY RODRIGUEZ	ARIEL NESTOR	BDC	850
ESEISA	ILDEFONSO ERNESTO	AUA	15801
ESMORIS ALARCON	ROBERTO	BVA	30070
ESMORIS BUZZONI	DELIA MARIA	APB	7452
ESMORIS BUZZONI	MARIA ISABEL	ALA	7237
ESMORIS LAROCCA	SUZANA	BMA	17815
ESNAL VIANA	MARIA GRACIELA	BDA	78580
ESPAÑA CUELLO	MIGUEL ANGEL	BDC	1625
ESPADA ACOSTA	MARTA ELISABETH DE	BKA	9070
ESPASANDIN BENIA	ALBERTO JOSE	AOB	4397
ESPASANDIN BENTANCOR	ANA MARIA DE LA MERCED	BDB	6773
ESPASANDIN CASTRO	JOSE ANTONIO	ARA	9317
ESPASANDIN VILAR	FERNANDO MANUEL	BFA	6485
ESPAÑA GONZALEZ	CARLOS JORGE	RDA	72988
ESPAÑA BERTOLINI	MYRIAM ISABEL	BZB	46355
ESPAÑA CORRADO	HECTOR MARIO	BZA	15497
ESPEJO GULARTE	NANCY NOEMI	ADB	3081
ESPEL	FRANCISCA	ACB	4343
ESPELOSIN GUELMO	FERNANDO ALBERTO	BBB	32156
ESPERANTE COSTA	MARISOL	BDA	82858
ESPIGA	SEFERINA BLANCA	CDA	7221
ESPIGA ALTEZ	HUMBERTO MACARIO	DFA	7288
ESPIGA IBARRA	PEDRO	AOA	3183
ESPIGA PEÑA	ROSA MABEL	BTB	14195
ESPILLA LACA	PIA	BZA	22333
ESPILLAR	JUANA	KAA	4782
ESPILMAN PELUFFO	ELVECIO	DBA	13110
ESPINA	PAULA ESMERALDA	BNB	26811
ESPINA AMEAL	RODOLFO	BBB	19498
ESPINA BURGUER	ANA ESTELA	AHA	11087
ESPINA CABRERA	DANIEL GUSTAVO	BNB	41736
ESPINA DIAZ	MARIA DE LOS ANGELES	ABB	5279
ESPINA GALLETA	ATILIO MARTIN	JCE	1877
ESPINA OLIVEROS	VICTOR DANIEL	CDA	58013
ESPINDOLA	HAROLD HERMES	NHB	7748
ESPINDOLA	JORGE HUGO	BDA	48010
ESPINDOLA	MARIA CRISTINA	CMD	1252
ESPINDOLA	OSCAR HUMBERTO	CDA	64179
ESPINDOLA AMIGO	GRACIELA HAYDEE	NHB	18760
ESPINDOLA CASTRO	LUIS ADAIR	GBC	16284
ESPINDOLA FERNANDEZ	NELIDA IRENE	NHB	8623
ESPINDOLA GONZALEZ	RAMON EDUARDO	CAA	27530
ESPINDOLA LARROSA	ALEJANDRO ASDRUBAL	BZA	34332
ESPINDOLA MARTINEZ	ANGEL ALFREDO	KBA	11807
ESPINDOLA PUBLIA	CARLOS	AMA	4793
ESPINDOLA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BAB	21087
ESPINDOLA ROJAS	REIRA	ACB	4315
ESPINDOLA VENENCIA	FRANCISCO ISMAEL	MCA	13897
ESPINEL ESTEFAN	MIGUEL ANGEL	CMA	19487
ESPINO NAVARRO	MARIA MYRIAM	CJA	10849
ESPINO BELLOMUSTO	GREGORIA MILKA	BBB	22048
ESPINO CHOY	RUBEL FRANCISCO	AEA	3497
ESPINO ERBALEJO	ROBERTO	BOB	16554
ESPINO GOMEZ	AURELIO HEBER	CMA	29891
ESPINO GONZALEZ	JUAN CARLOS	CKA	7137
ESPINO SELLANES	RUBEN DARIO	BCA	87403
ESPINO SIMBRELO	GUSTAVO RICARDO	ARB	13384
ESPINOLA ZABALA	RUBEN ENRIQUE	OBD	4739
ESPINOSA	JOSE CARLOS	CHA	11368
ESPINOSA	NELIDA ESTHER	PAA	11353
ESPINOSA	AURORA BLANCA	BNA	21676
ESPINOSA	MARTA MARLENE	CDA	56548
ESPINOSA	NELSON	AKA	7586
ESPINOSA	SATURNINA	SAA	8774
ESPINOSA ACOSTA	HEBER OSCAR	MCA	19880
ESPINOSA ALONZO	SCHUBERT JULIO	RAA	6317
ESPINOSA ALVAREZ	AMADO ISABELITO	JAC	2865
ESPINOSA ANOINO	ANA MARIA	BPA	11373
ESPINOSA BARRERA	LEONTINA	CDA	49098
ESPINOSA CASTRO	HECTOR ANIBAL	NLB	14385
ESPINOSA CRISTALDO	RICARDO HECTOR	BRA	33113
ESPINOSA DEGIUDA	MARTHA KELLY	CBA	16596
ESPINOSA GUTIERREZ	ANTONIO	BZA	17673
ESPINOSA IBARRA	JORGE WASHINGTON	OBD	3493
ESPINOSA ITURRIOZ	ADILES	BBA	37247
ESPINOSA MIRANDA	ANA MARIA	BMA	39195
ESPINOSA MOREIRA	ROBERTO WALDEMAR	CDA	55527
ESPINOSA OLIVERA	FRANCISCO	BCA	83158
ESPINOSA RODRIGUEZ	PABLO	BXB	12235
ESPINOSA SOSA	DELMIRO ALFREDO	MBD	3242
ESPINOSA VILCHE	EDUARDO VICTOR	NLB	6912
ESPINOSA VILLALBA	CARLOS EDUARDO	BCB	33883
ESPINOZA	RUBENS WALTER	BRA	12527
ESPIRITU SANTO	JULIO CESAR	BLA	16219
ESPIÑEIRA DELL'ANTONIO	MIRTA ROSA	BCB	35601
ESPONDA LEGUINA	ARNOLDO CARLOS	ANB	5461
ESPONDA MACHADO	CELIA ISOLINA	KBA	23108
ESPONDABURU PIANGELUA	CESAR LUIS	CMA	27980
ESPONDABURU VILLAREAL	MARIA DEL CARMEN	BVA	14263
ESPOSITO	CARMEN	AVA	5026
ESPOSITO BARILLARI	MARIA ADRIANA	BAA	14641
ESPOSITO GRECO	GABRIEL	BIA	5389
ESPOSITO JIVERIO	TORIBIA AIDA	BRB	3155
ESPOSITO SIVERIO	PEDRO	CDA	58278
ESPOSITO VILLAGRAN	ISMAEL HEBER	BBA	35271
ESQUEFF BELANDRO	CORINNE SOLANGE	AQA	13629
ESQUERRE RONCHI	PEDRO	AVB	8687
ESQUIABO CEDRES	SONY ROSA	CIA	13357
ESQUIBEL	FERMIN	AHB	3410
ESQUIBEL	JOSE ENRIQUE	NAB	7734
ESQUIBEL AYUSTO	JOSE FREDDY	BMA	28655
ESQUIBEL RODRIGUEZ	MARIO AMERICO	OAA	22825
ESQUIRE TANSINI	RICHARD RODOLFO	BMA	22085
ESQUIRRE	ELSA EDA	ARA	3468
ESQUITIN GIORELLO	HEMILCE ISABEL CARMEN	NHB	18642
ESQUIVEL	JOSE MARIA	BDD	1061
ESQUIVEL PEREYRA	ASUNCION	BJA	11181
ESTABILLO COITIÑO	LIBER JESUS	BBA	32279
ESTABLE CORDONES	GLORIA URUGUAYA	BBA	17605
ESTABLE HIPOLITO	ADRIAN MIGUEL	CNA	6583
ESTALLANO TEJERA	JUAN ANGEL	BLB	10097
ESTEBAN LOBOS	RICARDO	BSB	5711
ESTECHE	ELEUTERIO HUMBERTO	CFA	3088
ESTECHE DIAZ	AIDA YOLANDA	DCA	4019
ESTECHE FERNANDEZ	MARIA ESTHER	OEE	1505
ESTEFA GONZALEZ	EMA ROSA	BDB	51827
ESTEFA NUÑEZ	ANIBAL NESTOR	BUB	23741
ESTEFAN BADIOLA	LUIS ALBERTO	SDB	2492
ESTEFAN CASAS	FREDY CIPRIANO	BZB	39913
ESTEFANELL MUZZIO	LEONEL CEFERINO	KCA	4684
ESTEFANO MARTINEZ	MIRTA DORIS	BZB	48674
ESTELA CABALLERO	HILARIO MOISES	BTB	6548
ESTELA PEREYRA	ALVARO	AUA	18357
ESTELLANO CARDACHI	LUIS ALBERTO	TFD	12815
ESTELLANO ESTEVES	WASHINGTON ANGEL	BZA	16112
ESTENEZ CARMONA	RICARDO	BAB	28131
ESTEVA CUELLO	JOSE LUIS	JCB	5971
ESTEVAN	RAUL	BZB	25258
ESTEVAN RARBE	MARIO	CIA	6204
ESTEVE MARTINEZ	ADOLFO	BAA	19800
ESTEVE TERRACHO	NESTOR ANTONIO	DCB	23326
ESTEVES	MERCEDES	AZA	6087
ESTEVES	TERESA	RAA	2040
ESTEVES ALVAREZ	ESTEBAN NORBERTO	FBA	2184
ESTEVES ALVAREZ	WALTER CESAR	EBA	2183

ESTEVES GOMEZ MARIA CELIA BLB 25721
ESTEVES HERBALEJO MANUEL CARMELO COA 1310
ESTEVES PAREDES NERIS ESTHER BRB 7978
ESTEVES PARODI FRANCISCO HOQUE CMB 5896
ESTEVES PEREZ DANIEL RAMON DAA 30138
ESTEVES ROSA JOSE LUIS CMB 5738
ESTEVEZ HECTOR CARLOS BTA 7790
ESTEVEZ JUANA PETRONA ALA 8082
ESTEVEZ ORLANDO TEODORO MAA 24535
ESTEVEZ BASSADONI GUILLERMO EDUARDO CFA 11417
ESTEVEZ BENITEZ WILFREDO EDUARDO MAA 45907
ESTEVEZ CARRIZO FRANCISCO EDGARDO BDB 33427
ESTEVEZ CORREA ANA KATIA BXB 8998
ESTEVEZ CUELLO CRISTOBAL COLON JCB 10024
ESTEVEZ DA SILVA CARLOS FLORENTINO BZC 846
ESTEVEZ DE SOSA CRISTHIAN DANIEL RAB 19025
ESTEVEZ GUERRA NERY LUJAN DBA 23777
ESTEVEZ MARTINEZ DOMINGO CBA 13822
ESTEVEZ MARTINEZ ROSA ELIDA BTA 15329
ESTEVEZ OYHENARD RODOLFO JAVIER PBA 15920
ESTEVEZ PETTIS RENE ISIDRO BVB 15526
ESTEVEZ QUINTANA GABRIELA MARIA BJB 18486
ESTEVEZ RODRIGUEZ SANDRA JACQUELINE BVA 31312
ESTEVEZ RODRIGUEZ [illegible] MARI BVA 30751
ESTEVEZ SANGA ENRIQUE JORGE AXB 3357
ESTEVEZ SUAREZ JUAN ANTONIO HAB 37656
ESTEVEZ TURRION GRACIELA MARIA TBE 3085
ESTEVEZ VAZQUEZ OSCAR FRANCISCO OEI 5132
ESTEVEZ VITALIS WINSTON ZELMAR OEI 5089
ESTEVEZ ZAZPE MILKA SOLANGE BAB 21386
ESTIGARRIBIA SANTANA RUBEN ARIEL IAC 44187
ESTIN PLISICH MARTIN DARIO NHB 17159
ESTIVEZ IGLESIAS LUIS ALBERTO CAA 24262
ESTIVEZ PEREZ HECTOR DANIEL BBA 34934
ESTIZARREGUI RODRIGUEZ GLADYS MIRYAM PAA 10440
ESTOL OLIVERA JULIAN BLADIMIRO EEA 7698
ESTOSECES PEREIRA WILSON BRA 32455
ESTRADA PEYDRO GABRIEL MILTON SBA 23098
ESTRADA ROMERO SERGIO DANIEL BTA 18622
ESTRADA ROMERO SERGIO DANIEL BTA 18729
ESTRADA SUSVIELA ELBIO BOA 2181
ESTRADE DOMINGUEZ CLAUDIO GERARDO BCB 37342
ESTRAMIL BURIANO RAUL JOSE CBB 1442
ESTRAMIN BENTANCOR JUAN CHA 125
ESTRELLA MACEDO RITA MABEL BJA 20007
ESTUART PROPICIO OLIMPIO BVA 17839
ETCHAMENDI PIEGAS MARIA CRISTINA JCC 18254
ETCHAMENDI SANABRIA MARIA IGNACIA BJA 16563
ETCHART FERRETTA YAMANDU HECTOR BKA 9475
ETCHART GIL ADRIANA ALICIA AZB 9837
ETCHART MALVACIO DANIEL APB 8230
ETCHART RODRIGUEZ LUIS ALBERTO BOB 3203
ETCHART STANKUS FELIX ALEJANDRO BAB 43532
ETCHATZ COELHO ONDINA JBB 10168
ETCHEBARNE DOS SANTOS JORGE JAVIER TAB 4903
ETCHEBARNE DOS SANTOS JORGE JAVIER TAA 4903
ETCHEBEHERE ARENAS GUZMAN BMA 34721
ETCHEBEST USLENGHI THERESITA MARIA BCA 33164
ETCHEGARAY BARRAN ALBERTO AZB 10911
ETCHEGARAY CHEVESTE HERMIDES TERESA NAB 6114
ETCHEGARAY FIGONI HEBER ROBERTO BVA 21795
ETCHEGOYEN JOSE FAUSTINO JAE 1926
ETCHEGOYEN RAMON KCB 18236
ETCHEGOYEN BARTEL LILIAN GLADYS MAA 34288
ETCHEGOYEN CEJAS BERNARDO BLAS OFA 1982
ETCHEGOYEN RODRIGUEZ SILVIA BDA 57258
ETCHEGOYEN SEULLE HERMES PEDRO BLB 9635
ETCHELAR PECH JAVIER WALDEMAR BOB 24523
ETCHEMENDY PAVEN HUGO JAVIER PBA 15938
ETCHEPARE MAGIN ROSARITO DEL LUJAN BBA 37033
ETCHEVARNE GARCIA LUIS ARTEMIO RGB 2228
ETCHEVARNE GONZALEZ HUGO NELSON BBA 31477
ETCHEVARREN JORGE YOHN BOB 13726
ETCHEVARREN ROCCA BEATRIZ SILVANA NEB 14281
ETCHEVERRI GARCETE ERNESTINA BZB 36283
ETCHEVERRIA AIZPUN MARIO HEBER RAB 19442
ETCHEVERRIA BAYARRES JOSE MARIA BUB 11308
ETCHEVERRIA GONZALEZ CLANDESTINA BDA 38853
ETCHEVERRIA GONZALEZ HECTOR MARIO CDA 49552
ETCHEVERRIA GONZALEZ NANCY MARGARITA OBC 5015
ETCHEVERRIA PUENTES GABRIEL ANGEL BUA 16175
ETCHEVERRITO JUAN CARLOS PAA 15306
ETCHEVERRITO FOURNIER RENEE OAA 41485
ETCHEVERRY CARMELO ODH 401
ETCHEVERRY YOLANDA MYRTHA AZA 29285
ETCHEVERRY ACOSTA JOSE VICTOR BCA 82838
ETCHEVERRY BALBI MARTIN EDUARDO DAB 4428
ETCHEVERRY CALLEJAS HEBERT DANIEL BTA 16941
ETCHEVERRY CHEVALIER NILSS ANURS NKC 6300
ETCHEVERRY MORALES MARIA DEL PILAR AXB 10354
ETCHEVERRY RELLES NORMA AURORA COA 1957
ETCHEVERRY SOSA NELSON EDILBERTO OFF 3638
ETCHEVERRY VEGA WALTER SERGIO BTA 5756
ETCHICHURY LUTTRINGER NELSON RDE 4208
ETCHISSURE BUENO LUIS MARIA BVB 45319
ETEHEGOIMBENY ECHENIQUE EDUARDO AXB 15975
ETORENA MARIA CELINA AZA 28584
ETORENA OLASCOAGA MARCELO AKA 8216
ETTLIN DOYENART HUGO WALDEMAR ATB 9043
ETTLIN QUEIROS ERVIN OSCAR NEB 12227
ETTURI GARABELLI CARLOS ENRIQUE BJB 5342
ETULAIN NOVILE RAQUEL ANA ESTHER ANB 7051
EUDEZ SILVA ANGEL BNA 24777
EUGUI SOMONCELLI HECTOR HUGO MBD 2888
EUSTACHIO CANAVERO JUAN WALTER AUA 3815
EUSTASIO MACHADO VICTORIANO BJB 7019
EVIA CANALES ALBERTO FELIPE AXA 16446
EVORA ARIAS GISEL DE LOURDES ARB 12810
EVORA CORREA MARIO HECTOR BBA 17398
EVORA GONZALEZ MARIA SUSANA CHA 10728
EYRAS BENITEZ ROBERTO ALVARO AAB 6340
EZCURRA LOPEX PEDRO MARIO BCA 22836
EZQUERRA FERNANDEZ DORA CONCEPCION BMB 11326
EZQUERRA FERNANDEZ SANTIAGO GABRIEL RMB 12727

- F -

FABIANI RAMIREZ DANIEL ALCIDES BPA 14951
FABBIANI PELOSSI RAQUEL GLADYS BCA 17597
FABBRI BASTRIANI ARNALDO BVA 5862
FABBRI ROJO JOSE LUIS BTA 16607
FABEIRO GATTI ZULEMA GLADYS BZA 18834
FABEIRO MARTINI IVES OMAR NAB 14671
FABEIRO MARTINI SIBER OSVALDO NKC 9607
FABELO GARCIA CARLOS SILVANO AOA 10783
FABER STARNINI RUBEN JOSE NAB 11607
FABIA GUTIERREZ PAULA BZB 34438
FABILA FABILA RUBEN ARIEL TAB 4922
FABILA GONZALEZ JOSE LUIS TAA 37686
FABIO RIOS RUFINA ARB 7634
FABRA ANA MARIA DAA 25892
FABRA JOSE CDA 56498
FABRA AROTCHAREN ADRIANA MARIEL BZA 28831
FABRA FERNANDEZ GUSTAVO NELSON BVA 32523
FABRA RIVEROL RICARDO BDB 46208
FABRA RIVEROL RUBEN RAUL BNB 42983
FABRA VARELA NELSON DANIEL AKB 5714
FABRE BUFFA SULPICIO ANTONIO OFG 1821
FABRE BUFFA SULPICIO ANTONIO OFF 1821
FABRE COLLARES ROSA ANALIA TAA 29826
FABRE UGARTE GABINO RICARDO KEA 3098
FABREAU ESTEVEZ JESUS RAMON CDA 37234
FABREGAS PARADA MARIO LCD 792
FABREGAT BEATRIZ ESTHER CAA 39380
FABREGAT VILLEGAS DINORAH RUTH AXB 9593
FABRICIO MIRTA ALICIA NOEMI BDA 78015
FABRICIO MACHADO WALTER TEODORO BKA 12862
FABRICIO SANCHEZ MARCOS JOSE OBA 5035
FABRO MANUEL ANSELMO BLB 29393
FABRO MARTINEZ ENESTOR ? BTB 12055
FABRO RODRIGUEZ ODALIO CEA 19615
FABRUCCINI FRASSINELLI MARIA MARGARITA JAB 5110
FACAL BEATRIZ AVA 17022
FACAL CHALA MIRIA CATALINA BUB 18883
FACAL GARCIA JOSEFINA BLB 9307
FACAL GONZALEZ HECTOR MARIO BZB 32259

FACCIO CASTIGLIONI RAUL FAA 38475
FACCIO FERREIRA GERARDO APARICIO BNA 43258
FACCIO LEAL SERGIO RENE RAA 7251
FACCIO MERNIES NELLY RENEE CATALINA BZB 29025
FACCIO RIVERO WALTER JAVIER RAB 19437
FACCIO ROGGERONE ANA MARIA AOA 7808
FACCIOLA GAMBETTA DANIEL ALVARO BAB 49128
FACELLI ALBORNOZ MARIA ELVIRA BCB 16359
FACELLI FARIAS JOSE VICTOR BUB 34034
FACHAL CASTRO JOSE MARIA BBA 4849
FACHELI BARBOZA NELSON PEDRO BENJAMIN SAA 33342
FACHOLA DELGADO JORGE EDUARDO BRB 12512
FACHOLA ZENANDE NELSON EDUARDO CARLOS AUB 8987
FACIO SARDO LUIS ENRIQUE BCA 69845
FADEL ABAL ANTONIO DIEGO BMB 28804
FADON RAMOS TEODORO ANGEL CEA 19828
FADUL DEGER JUAN MANUEL SAA 27498
FAGALDE LAURNAGA HUGO RICARDO PCE 1029
FAGALDE PERERA DANIEL PBA 12562
FAGALDE PERERA HORACIO PBA 15915
FAGALDES SUBELZU MARIELA LILIAN CMD 9495
FAGET LLOVET ROLANDO AZA 36182
FAGGIANI DUARTE NELSON GABINO AEB 5929
FAGGIANI ESPIGA MERCEDES BEATRIZ BDB 42883
FAGIAN CABRERA CARLOS DANIEL CBA 23216
FAGIAN CASCO RUBEN RFC 1682
FAGIAN PIACENZA CARLOS MARIA KBA 20793
FAGIAN REMEDIOS NORMA ESTER COA 9482
FAGIAN SASTRE ROBERT RICHARD BRA 34144
FAGNDEZ MENDINA HECTOR IAC 33753
FAGUAGA MUÑEZ JULIO CESAR JAB 7322
FAGUANO VENDRAMIN SANDRA CLAUDIA RITA [illegible]
FAGUNDE IZQUIERDO RAMON BDB 23081
FAGUNDEZ ALADINO JCD 4062
FAGUNDEZ BALTAZAR ATB 11149
FAGUNDEZ BELLA JOSEFINA BVA 24588
FAGUNDEZ CLELIO ANTONIO TCB 1586
FAGUNDEZ CODOUA JCD 4080
FAGUNDEZ DERLEY ICD 8604
FAGUNDEZ JUAN BDC 5703
FAGUNDEZ MARIA CATALINA BCB 31381
FAGUNDEZ MARIA ESTHER BOB 18526
FAGUNDEZ ACUÑA ROSA BEATRIZ BZB 46707
FAGUNDEZ AMARILLO JOSE MARIA BIA 5910
FAGUNDEZ BAO LUISA GLADYS CMC 5506
FAGUNDEZ BARBOZA ARNOLDO ANTONIO HAB 13279
FAGUNDEZ BLANCO RUBEN GERARDO BMA 26575
FAGUNDEZ CAPDEBILA MYRNA EDNA BXB 13213
FAGUNDEZ CELADA MARIA BOA 8904
FAGUNDEZ CIGARAN RUBEN ARIEL MAA 54813
FAGUNDEZ CRUDELLI JOSE ALBERTO BRA 32023
FAGUNDEZ ECHEVARRIA MARIA RENEE BDA 65395
FAGUNDEZ GUGLIELMONE JUAN ALBERTO AFA 4269
FAGUNDEZ LANZIERI LUIS MARIA AMA 4250
FAGUNDEZ LOSSIO EDUARDO IAC 46439
FAGUNDEZ MACEIRA MIGUEL ANGEL IAC 45429
FAGUNDEZ ORTIZ ELAUTERIA KAA 13579
FAGUNDEZ PEREIRA MARYBEL KBA 19488
FAGUNDEZ PORTILLO MATILDE BDA 47288
FAGUNDEZ ROCHA DELMIRA TFD 12820
FAGUNDEZ RODRIGUEZ ELIZABETH IAC 43300
FAGUNDEZ RODRIGUEZ NAIR BMB 26020
FAGUNDEZ ROMERO HEBER WILLIAN KCC 3946
FAGUNDEZ TECHERA HECTOR FELIX BOB 19405
FAGUNDEZ TORMOS JOSE HUMBERTO IAC 44121
FAGUNDEZ TRINDADE FLORENCIA COA 10916
FAGUNDEZ VIVAS RICARDO KCB 7765
FAILDE FRANCO JULIO NELSON BXB 8508
FAINZAIG BOGDANOVICH LEON ARTURO BIB 3884
FAJARDO ESTELA MALENA BLB 30214
FAJARDO ALAYON MARIA DELCARMEN OAA 2432
FAJARDO AMICONE ELFIA JULIA CMA 9030
FAJARDO CABRERA WILMAN NELSON ODA 6236
FAJARDO GALVEZ ADOLFO AVA 16993
FAJARDO LARROSA LUIS ALBERTO NGB 5474
FAJARDO MESA RAMON LUIS KDC 2286
FAJARDO MIRANDA ELIDA DEL CARMEN BDB 29749
FAJARDO MOREIRA RENE GERMAN NLB 12959
FAJARDO MORTEYRU ROBERTO OEA 1281
FAJARDO OLIVERA MARTA CDB 8788
FAJARDO ROMERO ELBA GLADYS SCC 8079
FAJO CURI LILIAN BMA 21886
FALAGIAN MELGAR RITO ROGELIO SGC 2484
FALCA ENRICH ALEJANDRA MACARENA BCC 4823
FALCA MARSICANO ROGELIO AXA 10988
FALCHETTI DE ARMAS ALBERTO FRANCISCO SAA 24462
FALCHETTI RODRIGUEZ LAURA GABRIELA BJA 24083
FALCHIONI SILVA EMILIO WALTER BCB 11784
FALCIONI DOMINGO JUAN MAA 25793
FALCIONI OFELIA AURORA MAA 39021
FALCO ALBERTO ABDON BAA 3584
FALCO DI VIRGILIO MARIA ISABEL CMA 21378
FALCO PESCI ANA MARIA BDB 32576
FALCO RODRIGUEZ ANA MARIA SAA 29261
FALCO TUDURI LUIS EFICIO BAA 29601
FALCON FEDERICO FRANCISCO NLB 3084
FALCON MARIA JOSEFA IAC 17288
FALCON MARIA JUANA IAC 46347
FALCON ALBORNOZ TERESA URBANA MAA 51058
FALCON BORCHE ARMANDO LUIS GAD 4048
FALCON BRITO JUAN PEDRO BJA 9101
FALCON CABALLERO DORA IRENE NLB 13018
FALCON CALERO MIRIAN NAHIR BSA 10832
FALCON DOS SANTOS LUIS ALBERTO TAA 33978
FALCON FARIAS EDUARDO NESTOR CMB 5475
FALCON HUBER MARIA LAURA NEB 14917
FALCON PAZ FLORENCIO ANTONIO BZB 44267
FALCON PEREZ JUAN JOSE NUVAR APA 7060
FALCON ROJAS RODELU TAA 24751
FALCON VICENTE EDUARDO DARIO AHA 11054
FALCONE AGUIAR ANTONIO WALTER BAB 15540
FALCONE CONTE COSME AKA 8343
FALCONE PAOLETTI MARIA VIRGINIA EDC 13493
FALCONE TURO LUIS MIGUEL BZA 14919
FALERO MIREYA BAB 18824
FALERO RUFINO BCB 30973
FALERO ALVAREZ MIRYAN DINORA CBI 203
FALERO ARAUJO EDISON JORGE BCA 77103
FALERO BEAU FRANCISCO LEONEL BCD 1679
FALERO BORGES OLGA ELENA OAA 39553
FALERO CASTILLO ELIDA MAXIMA CLA 4141
FALERO DE CUNHE DANIEL BVA 33802
FALERO DEL HOYO ALEJANDRO CAA 26247
FALERO FERNANDEZ CARLOS MARIA BNB 23732
FALERO GONZALEZ CARLOS ANTONIO SEC 3331
FALERO GRANJA BRUNO CHA 8680
FALERO GRANJA WASHINGTON FREDDY CMB 4778
FALERO HERNANDEZ ALBERTO CMA 6837
FALERO MARTINEZ HILDA ENRIQUETA BDB 38184
FALERO MARTINEZ MONICA BDA 78024
FALERO PAZ MARIO GUILLERMO BDA 31166
FALERO RECUERO ISABEL ELIDA GBC 7385
FALERO REMEDIO JUAN CARLOS DAA 39460
FALERO RODRIGUEZ PEDRO COA 10073
FALIO FERNANDEZ INES MARGARITA GGA 2833
FALIU NOVO MIRIAM ROSSANA BRA 35074
FALKENSTEIN CORIA EDUARDO ALEJANDRO BJB 14394
FALLA COSTAÑAREZ GLADYS MABEL CAA 18460
FALLER CAIRUS DANIEL ENRIQUE MCA 19133
FALLETTI DA ROSA ROMEO JCE 250
FALLINI ARANDA ORFILIA ELEANOR KCE 856
FALLINI COLLETTI ROSANA BEATRIZ KCA 7074
FALRO JOSENDI WASHINGTON BNB 23670
FAN GRISELDA MARIS CDA 40411
FAN BECERRA JULIO MARIA KBA 10871
FAN FANTONI ROQUE LUIS KCC 3511
FANDOR DELGADO MIRELLA GLADYS BDB 34395
FANGRAT WEBEV ELA JAC 3325
FANIEL BENISCELLI JUAN PEDRO BDB 34655
FANJUL VIERA GABRIELA BDA 78143
FANS CORRALES ADRIANA MABEL KDC 2042
FANS PEDROZO MAYO DAA 31459
FANTONI MIGLIONICO DAVID KCA 8028
FANTONI TEADO CARLOS VICTOR MIGUEL KAA 20216
FAR BRITOS MARISA ISABEL BDA 50715
FARACH MABEL JUDITH CATALINA BJB 14767
FARAL CURI NECUZI JOSE LUIS BZB 21688
FARALDO CAMACHO MARTA BJA 18012

FARBER FINK GALA ANA 3834
FARFARO DE LEON MARTHA JOSEFA NLB 12406
FARIÑA VERA LUIS ALBERTO BKA 14402
FARIÑA VERA SHIRLEY ANAI BKA 14346
FARIA MENENDEZ GONZALO DANIEL TAA 47665
FARIAS AMANDA BZB 17642
FARIAS ANTONIO ICA 1030
FARIAS BENJAMIN ICD 11706
FARIAS ESTER ASA 13349
FARIAS JUAN DANIEL BZB 40809
FARIAS TERESITA SUSANA BCA 38838
FARIAS ANCHIEZA SANTOS OMAR BCB 17773
FARIAS CEDREZ OMAR SAA 19882
FARIAS DA SILVA DEJALMO HAB 29478
FARIAS ESPINOSA MONICA GABRIELA BZC 1085
FARIAS FIGUEIREDO SARA AUB 5289
FARIAS MACHADO DEYAMIRA SAA 20861
FARIAS MOLINA KATY DANIELA BMB 25591
FARIAS PEREYRA JOSE MANUEL BDA 51776
FARIAS PINTOS VICTOR BZB 37255
FARIAS RODRIGUEZ ALDA SIRLEY ARB 10237
FARIAS RODRIGUEZ DUNCAN VLADIMIR BVB 29571
FARIAS RODRIGUEZ WALDEMAR BAB 31837
FARIAS RUIZ BENJAMIN JULIAN JCD 8756
FARIAS RUIZ MIRTA GRISELDA JCD 6424
FARIAS SILVA RAMONA INES TAA 43915
FARIAS SOLANA MONICA BEATRIZ BMA 22989
FARIELLO ACOSTA ATILIO RBD 9082
FARIELLO GINZBURGO MARIO EDUARDO RBD 17419
FARINA RODRIGUEZ SERPA FRANCISCO SERAFIN SBA 8791
FARIÑA BERLANO AMANDA BUB 14200
FARIÑA VARELA HUGO BDA 32391
FARIÑAS VERZELLO VIVIAN ROSA BNB 35374
FARKAS MELEZER LADISLAO BKA 7930
FARRIN BARDAUCA GUERINO BVA 26558
FARRO ALVAREZ DOMINGO ESTEVAN BZA 37639
FARRO BORRALLO DANTE PASCUAL PSA 12646
FARTO CHIOZZONE NELSON BZB 45393
FASCENCINI IBARBIA VICENTA BTA 13441
FASCENSO GOLFARINI MIGUEL ANGEL DCB 5914
FASCIOLI FALCINI LAURA NINA ALB 7984
FASCIOLI LEVRERO ANA MARIA BCD 826
FASCIOLI PENADES CARLOS ALBERTO BCB 22281
FASINI BETANCOR LUIS ALBERTO BNA 38682
FASSI CAUSA JOSE LUIS KAA 30150
FASSIO JUAREZ RAQUEL MIRTHA AXA 15477
FASTOSO BARREIRO CRISTINA OLGA BOB 22517
FASTOSO BARREIRO FERNANDO JORGE BOB 19241
FASTOSO RAVELLO MARTHA TERESITA BBA [illegible]
FASULO CRUZ JUAN ANGEL BZA [illegible]
FATIGATTI CARLOS FEDERICO BCB [illegible]
FATIGATTI DE LOS SANTOS ROSA HELIZABETH CEA [illegible]
FATIGATTI RISSO DORIS MARINA BLB [illegible]
FAU CRINCABELLI WASHINGTON BRA 8098
FAU RUGGERI WILLIAM LORENZO BCB 37622
FAUS GONZALEZ MARIO CESAR BVB 29277
FAUTINO ABALO OTERO MIGUEL ANGEL RVA 20414
FAVAT LAUTARET DANTE OMAR NDA 5362
FAVERO PASTORINO MARIA JULIA BMA 8608
FAVILLA JOLIVET EDUARDO TBE 3845
FAVOTTO NUÑEZ MARTHA MARIA RAMONA KAA 18891
FAVRIN RAUL BTB 4369
FAZIO TROPIANO DUILIO BZB 48171
FAZZANI PAZ MARTHA RITA BVB 39237
FAZZI MARTINEZ PEDRO ANTONIO BDB 53167
FAZZI PEREYRA LUIS MARIA AKB 5208
FAZZIO GARCIA CARMEN CELIA ASB 4388
FAZZONI TERRILE JUAN ANTONIO BZB 19513
FAZZONI VASILSKIS ANA MARIA BUA 16107
FE HOSPITALECHE DEPAULI MARIA ELENA BZB 18075
FEANS DOMINGEZ GRACIELA ANGELA AOA 6419
FEANS TONNA ANIBAL CME 1437
FEBLE TORRES ISMAEL QUINTIN BDA 68689
FEBLES FALERO HERMINIA FLORENCIA AXA 9688
FEBRERO ALVES JUAN PABLO ADA 8108
FEBRERO CIGLIUTI JUAN CARLOS RBD 9086
FEBRERO CIGLUITI DELIA MARTA CMD 3814
FECHNER BATISTA DANIEL BZB 36288
FEDELICH SANZI JUAN ANTONIO BXB 1053
FEDULLO MAYER DANIEL CMA 36355
FEDULLO PINTOS SANDRA AZA 32780
FELJO MARTINEZ GRACIELA AXA 22105
FELJO PEREIRA MARIA DEL CARMEN CMC 9054
FELJO SUAREZ GERMAN WALTER GDA 12884
FELJOO DIAZ CRISTINA KAA 23248
FELJOO MARTINEZ NILDA ESMERALDA KCB 10586
FEIPPE ALANIZ RAMON HUGO CEA 8484
FELGAR LABORDE LUIS ALBERTO BOB 12814
FELGUEIRAS SALAZAR GRACIANO AUGUSTO BTB 3686
FELICI TURA LAZARO JULIO CFA 15380
FELIPEZ ALVAREZ GOMEZ LISTA MARIA
ESTHER BAB 6376
FELIPPA DOMINGO GUALBERTO BOB 8880
FELISATTI RODRIGUEZ RITA ISABEL BMB 29011
FELIX MORGAN CARLOS HAROLDO OFF 4756
FELIX SUAREZ ODORICO BOA 9080
FELLI LOPEZ ALICIA TERESITA JBE 3329
FELLOSA ICATT ODILSER OMAR LAB 2809
FELLOSA ICATT WASHINGTON DELFINO LAB 3251
FELTRINI BARRIOS ALBERTO AXA 16100
FEMENIAS VIGNEAU JORGE OMAR CEA 10918
FENERDA HERNANDEZ NANCY GRICEL COA 9144
FENOCCHI BRITOS BEATRIZ ANGELA ALA 7915
FENOGLIO RUIZ LUIS MARIO NLA 1088
FEO BAEZ MARIA ELIZABETH BZA 30278
FEO IRRAZABA PEDRO NEY GAA 3452
FEO RODRIGUEZ GLADYS SUSANA BCA 54037
FEOLA PAZ AMILCAR RAUL BCA 64868
FERANDEZ CATTA MARIA MANUELA BVA 33765
FERDINAND AIZCORBE FERNANDO BZB 51412
FERDINAND PONCH NELIA CARMEN BSB 7898
FEREIRA DE SALTERAIN ALEJANDRO GONZALO AXA 19205
FERIA RODOLFO RUFINO AXB 10545
FERIA BERAN RAUL BDA 37943
FERIS RUIZ ANA REBECA IAC 44700
FERLA ADRIANA GISEL AXA 22981
FERME MAZZEI LAURA BEATRIZ BCB 36250
FERMIA MACHADO MARTHA ROSA BDA 50867
FERMINO ORTIGUERA NOLBERTO ARAMAR COA 8970
FERNADEZ AQUINO MARIA CRISTINA BCA 74128
FERNANADEZ TURIA JULIO ARIEL BSB 5875
FERNANDES BARROS FLAVIO BSA 8458
FERNANDEZ AIDA MATILDE BCA 7644
FERNANDEZ AMALIA ABB 2764
FERNANDEZ ANGELA GRACIELA DBA 20480
FERNANDEZ ANTONIO BNB 4282
FERNANDEZ ARLEY BKB 12277
FERNANDEZ ARNALDO BZB 47681
FERNANDEZ AZUCENA BZB 47891
FERNANDEZ BERTA OGH 531
FERNANDEZ BLANCA BOB 6795
FERNANDEZ BLANCA NIEVE DCD 2704
FERNANDEZ CARLOS EVARISTO OEI 5978
FERNANDEZ CELIA BUA 3163
FERNANDEZ DELIA SANDALIA BOA 4678
FERNANDEZ DENIS CATALINO APA 10808
FERNANDEZ DOMINGA JCC 5452
FERNANDEZ DOMINGO ELISEO BOA 13063
FERNANDEZ ELBIO VALENTIN BXB 7583
FERNANDEZ ELSA REGINA AJA 3214
FERNANDEZ ENRIQUE JCC 18050
FERNANDEZ ERNESTO ELEUTERIO BXB 1480
FERNANDEZ EUGENIA BCA 77312
FERNANDEZ FEMIN ELIAS BAA 3288
FERNANDEZ GIL DOMINGO CEA 11618
FERNANDEZ GLADYS ELVIRA ALB 6598
FERNANDEZ GRACIELA IRMA BIB 6534
FERNANDEZ HECTOR IGNACIO BTB 27114
FERNANDEZ HUMBERTO HUGO RBD 16765
FERNANDEZ ILEANA MARGARITA MARTA DAA 33504
FERNANDEZ IRMA LORELEY SAA 36101
FERNANDEZ JORGE BZC 943
FERNANDEZ JOSE BDA 14186
FERNANDEZ JOSE MARIA BCC 1245
FERNANDEZ JUAN ANTONIO BDB 47311
FERNANDEZ JUAN BAUTISTA KCA 1328
FERNANDEZ JUAN CARLOS BTA 7501
FERNANDEZ JUAN CARLOS CMD 7897

FERNANDEZ JUVENAL CANTALICIO
FERNANDEZ LILIA BEATRIZ
FERNANDEZ LUIS ESTEBAN
FERNANDEZ LUMILDA ELVIRA
FERNANDEZ MANUEL
FERNANDEZ MANUEL TORIBIO
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
FERNANDEZ MARIA DEL LLANO
FERNANDEZ MARIA HORTENSIA
FERNANDEZ MARIA INES
FERNANDEZ MARIA RACUEL
FERNANDEZ MARIA REMEDIOS
FERNANDEZ MARIA TERESA
FERNANDEZ MARIBEL
FERNANDEZ MARIO NILO
FERNANDEZ MARIO TORIBIO
FERNANDEZ MARIO WASHINGTON
FERNANDEZ MIGUEL ANGEL
FERNANDEZ MIGUEL ANGEL
FERNANDEZ OLGA
FERNANDEZ OLIDEN GUADALUPE
FERNANDEZ OTILIA
FERNANDEZ PEDRO
FERNANDEZ PERLA LORELEY
FERNANDEZ ROBERTO
FERNANDEZ ROBERTO RICARDO
FERNANDEZ ROSA DELIA
FERNANDEZ RUBEN RAMOS
FERNANDEZ SUSANA
FERNANDEZ TOMAS
FERNANDEZ WALDEMAR OSCAR
FERNANDEZ WALDEMAR SARANDI
FERNANDEZ YOLANDA EULA
FERNANDEZ ZULEMA ALICIA
FERNANDEZ FERNANDEZ SUSANA
FERNANDEZ LOPEZ GUSTAVO LEONARDO
FERNANDEZ ABREU ANGEL ADEMAR
FERNANDEZ ACOSTA JORGE ALVARO
FERNANDEZ ACOSTA MARCELO
FERNANDEZ ACOSTA RAMON EUSEBIO
FERNANDEZ AGRELOFERNANDEZ
25323
FERNANDEZ AGUILERA AMERICO
FERNANDEZ AGUIRRE JULIA BLANCA
FERNANDEZ ALAMBARRI ALFREDO EDUARDO
FERNANDEZ ALESTUR NESTOR
FERNANDEZ ALDACOR FERNANDO
FERNANDEZ ALFARO AZUCENA ESTHER
FERNANDEZ ALFONSO ENRIQUE FELIPE
FERNANDEZ ALVAREZ HECTOR OMAR
FERNANDEZ ALVAREZ RAUL RUBEN
FERNANDEZ AMACORIA WASHINGTON DANIEL
FERNANDEZ AMARAL MARIA AUXILIADORA
FERNANDEZ AMARO JULIO JOSE
FERNANDEZ APARICIO LORENZO DANIEL
FERNANDEZ AQUINO JACK GENE
FERNANDEZ ARAUJO RAQUEL
FERNANDEZ ARCE NIDIA
FERNANDEZ ARCE SILVIA
FERNANDEZ ARENA JORGE
FERNANDEZ ARIAS ANTONIO
FERNANDEZ ARIAS ZEA LUIS DIEGO
FERNANDEZ ARIAS ZEA LUIS DIEGO
FERNANDEZ ARISTIMUÑO HECTOR CESAR
FERNANDEZ AROSTEGUY ANTONIO MANUEL CRISE
FERNANDEZ ARRIONDO OLGA EPIFANIA
FERNANDEZ BACEDA ELVIO SAUL
FERNANDEZ BALDUBINO GREGORIA BLANCOLINA
FERNANDEZ BALDUYINO CELMIRA
FERNANDEZ BALIERO OMAR
FERNANDEZ BALN JUAN CARLOS
FERNANDEZ BANEGAS JULIO CESAR
FERNANDEZ BARBOZA MARGARITA LUISA
FERNANDEZ BARDANCA ALBA LUZ
FERNANDEZ BARDANCA HECTOR NICANOR
FERNANDEZ BARDESIO GABRIEL
FERNANDEZ BARRAGAN EDUARDO RAMON
FERNANDEZ BARRENA JULIO CESAR
FERNANDEZ BARRIOS ANDRES EDUARDO
FERNANDEZ BARRIOS MARIA DEL CARMEN
FERNANDEZ BASSO SARA ELENA
FERNANDEZ BATISTA HUGO DANTE
FERNANDEZ BAZ VICTOR HUGO
FERNANDEZ BENITEZ ANTONIO
FERNANDEZ BENITEZ MARIA NELIDA
FERNANDEZ BENITEZ WALTER
FERNANDEZ BENTANCOR BEATRIZ
FERNANDEZ BERMUDEZ NORMA BEATRIZ
FERNANDEZ BERRUTTI MARIA ELIDA
FERNANDEZ BITANCOURT BLANCA ESTHER
FERNANDEZ BLANCO FLORENCIO
FERNANDEZ BONE RICARDO
FERNANDEZ BONILLA DANIEL LUIS
FERNANDEZ BONTI ANIBAL EMIL
FERNANDEZ BONTI ANIBAL EMIL
FERNANDEZ BORCHE SERGIO
FERNANDEZ BORDA CELMIRA TERESA
FERNANDEZ BORGES EDINSON WENCESLAO
FERNANDEZ BORGES HENRY DAVID
FERNANDEZ BORGES JOSE LUIS
FERNANDEZ BORGES MARISA ELIZABETH
FERNANDEZ BORSANI MARIA DEL LUJAN
FERNANDEZ BOTTI SUSANA MARIA
FERNANDEZ BRAVO LUIS MANUEL
FERNANDEZ BRUNO PLINIO
FERNANDEZ BUSESE RAUL ALFREDO
FERNANDEZ CABRAL ALBA ADOSINDA
FERNANDEZ CABRAL JOSE ALBERTO
FERNANDEZ CABRERA CARLOS FRSESIEL
FERNANDEZ CABRERA DALTON WALDEMAR
FERNANDEZ CABRERA ESTELA MARY
FERNANDEZ CABRERA NORBERTO AVELINO
FERNANDEZ CABRERA WALTER
FERNANDEZ CABRERA WILSON
FERNANDEZ CALDERON EDINSON EDGARDO
FERNANDEZ CAMAROTTA MARIA ADELA
FERNANDEZ CAMPELO EFRAIN ABEL
FERNANDEZ CANALI JUAN JOSE MARIA
FERNANDEZ CARDOZO HUGO JOSE PEDRO
FERNANDEZ CARDOZO JOSE PEDRO
FERNANDEZ CARDOZO MARIA ANGELICA
FERNANDEZ CASTELLO JORGE TEOFILO
FERNANDEZ CASTILLO ATILANO FELICIANO
FERNANDEZ CASTRILLO NESTOR ENRIQUE CUARTO
FERNANDEZ CASTRILLO NESTOR ENRIQUE CUARTO
FERNANDEZ CASTRO ITALO NELSI
FERNANDEZ CATTINO RAUL ENRIQUE
FERNANDEZ CEAN JUAN MANUEL
FERNANDEZ CERNA CARLOS ENRIQUE
FERNANDEZ CESAR RITA
FERNANDEZ CHACON CLAUDIA RAQUEL
FERNANDEZ CHAGIER NAIR ANGELICA
FERNANDEZ CHALA RAUL
FERNANDEZ CHAVES GONZALEZ MAR[illegible]
RUFINO DAA 17[illegible]
FERNANDEZ CHAVES SOSA JUAN FRANCISCO VICTORIO
FERNANDEZ CHAVEZ SARITA FILOMENA
FERNANDEZ CHOUZA RAUL
FERNANDEZ CITERA MARIO
FERNANDEZ COBELLI HECTOR GERMAN
FERNANDEZ COLMAN HIGINIO BERNABE
FERNANDEZ COLMAN LEONARDO RAMON
FERNANDEZ COLOMBO ANTONIO WILLIAM
FERNANDEZ CONSUL ANA MARIA
FERNANDEZ CORDERO RAMON SANTIAGO
FERNANDEZ CURBELO DELIA
FERNANDEZ CURBELO JUAN CARLOS
FERNANDEZ CURBELO MARIO LORENZO
FERNANDEZ CUSTODIO SUSANA
FERNANDEZ DE ARMAS ISABEL HILDA GLORIA
FERNANDEZ DE LEON JULIO MARTIN
FERNANDEZ DE LEON MARIA MILKA
FERNANDEZ DE LEON VICTOR ALBERTO
FERNANDEZ DELBONO OSVALDO HERMEN
FERNANDEZ DELLEPIANE MARIA EMA
FERNANDEZ DE MARCO JORGE EDUARDO
FERNANDEZ DENIS EULOGIO
FERNANDEZ DI MAGGIO LAURA DOMINGA

NANDEZ DIAZ EDITH MARINA OCE 1582
NANDEZ DIAZ WALTER DANIEL FDA 6198
NANDEZ DOLARA HUMBERTO RICARDO MAA 41348
NANDEZ DOMINGUEZ FREDY ARTURO NLB 8034
NANDEZ DOMINGUEZ JUAN JOSE BTA 11850
NANDEZ DOMINGUEZ LILIANA ELENA BDB 56776
NANDEZ DORTA JORGE MARIA BUB 20576
NANDEZ DREWS MARIA ELSA BCA 55174
NANDEZ DURAND EDGARDO JOSE NGC 4178
NANDEZ DUTRA RAMON ALBERTO JAE 8080
NANDEZ ECHAGUE JUAN JAD 3481
NANDEZ ECHARTEA JULIO FELIPE DAA 24188
NANDEZ ECHEVARRIA ROSALINDA BUB 17845
NANDEZ EIRALE MARIA ROSA BVB 30994
NANDEZ EIZAGA ORLANDO DANIEL NLB 15175
NANDEZ ESPINO BLANCA AURORA BUA 15184
NANDEZ ESPINO ROBERTO HUGO DBA 28867
NANDEZ ESTEBAN GRACIELA ZENONA SBA 18422
NANDEZ ESTELA DELIA HAYDEE DAA 21180
NANDEZ ESTEVES EDISON HUMBERTO
NANDEZ ESTEVEZ HECTOR ALBERTO BUB 21043
NANDEZ ETCHART NANCY ELIZABETH BOB 23873
NANDEZ ETCHETTO EDGARDO ALBERT QDC 4231
NANDEZ ETCHEVERRIE CRISTINA JACQUELINE BJB 18372
NANDEZ FABBRI MARINA ALBA BPB 12643
NANDEZ FABRA RAMONA EDICTA DCA 8035
NANDEZ FACAL RUBEN MARIO CMC 6415
NANDEZ FAJARDO CRISTINA APA 10681
NANDEZ FARIAS BEATRIZ HAYDEE BRB 10516
NANDEZ FARIAS HECTOR BZB 58656
NANDEZ FERNANDEZ FLORENCIO GASPAR BCA 56862
NANDEZ FERNANDEZ GLADYS RENEE CMA 24720
NANDEZ FERNANDEZ HECTOR LUCIANO BNB 28628
NANDEZ FERNANDEZ HECTOR VICENTE EFA 3050
NANDEZ FERNANDEZ LILIAN MIRIAM BCA 58386
NANDEZ FERNANDEZ MERCEDES NBD 5061
NANDEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL BDA 54657
NANDEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL BOB 35451
NANDEZ FERNANDEZ MODESTO 22892
NANDEZ FERNANDEZ NICOLAS ROSEVEL DFA 6734
NANDEZ FERNANDEZ ORLANDO BXB 11253
NANDEZ FERNANDEZ RAUL BDA 40020
NANDEZ FERNANDEZ ROBERTO BOA 3576
NANDEZ FERNANDEZ ROCIO GRACIELA CMA 36598
NANDEZ FERNANDEZ WALTER AUB 3516
NANDEZ FERREIRA NEBIA ESTHER TCG 5715
NANDEZ FIGUEREDO ANA CMA 8647
NANDEZ FIGUEROA ELBIO DANIEL BJA 22932
NANDEZ FIGUERON ROBERTO WASHINGTON BRA 28838
NANDEZ FLORES IMAZUL BIA 5980
NANDEZ FONTANA HEBERT ALCIDES BMA 84474
NANDEZ FORMASIN LIBER OSCAR BVB 48128
NANDEZ FORMIGO MARTHA HERMINIA BLA 13887
NANDEZ FORTE JULIO EDISON BVA 32384
NANDEZ FRAGUAS ANA MARIA BLB 27888
NANDEZ FRANCO JOSE LUIS BVA 33128
NANDEZ FREIJE ISABEL LEONOR OFELIA BFB 5848
NANDEZ FUENTES JUANA FLORA SBA 9421
NANDEZ FUENTES MARIA IRMA SBA 8728
NANDEZ FUENTES TITO ORTEGA CDA 8298
NANDEZ GALEANO MARIA FERNANDA BMA 23803
NANDEZ GALLEGO RUBEN JOSE BVA 14988
NANDEZ GALLINO SERGIO MARIA BJA 21638
NANDEZ GALLO MARIELA RAQUEL MAA 51688
NANDEZ GALVAN MARIO NESTOR BVB 29548
NANDEZ GAMBOA MARIA TERESA HAB 14731
NANDEZ GARBARINI ADHEMAR CBA 12148
NANDEZ GARCIA ALBERTO ANIBAL BNA 38812
NANDEZ GARCIA CARMEN BELEN AOA 12058
NANDEZ GARCIA EDUARDO DANIEL BRA 28241
NANDEZ GARCIA EDUARDO GUSTAVO 17718
NANDEZ GARCIA MARTA TERESITA BZB 44677
NANDEZ GARCIA RUBEN DARIO GDA 10784
NANDEZ GARCIA SERGIO HUGO BMA 24348
NANDEZ GARCIA WASHINGTON ALFREDO SAA 33834
NANDEZ GASAÑOL ROSARIO LILIAN GFE 2817
NANDEZ GASTAMBIDE CARLOS MARIA AMA 16727
NANDEZ GERMAN GUSTAVO ENRIQUE AVA 18312
NANDEZ GIL ALVARO JULIO AVA 17783
NANDEZ GIL DANIEL EUCLIDES BDB 40331
NANDEZ GOENAGA MARTHA RITA BMA 21520
NANDEZ GOMEZ CARLOS JULIO EDC 10832
NANDEZ GONZALEZ ANA IVONNE CDA 47278
NANDEZ GONZALEZ CONCEPCION BVB 28794
NANDEZ GONZALEZ MARIO DANIEL CMC 7988
NANDEZ GONZALEZ MARIO HUMBERTO BVB 38874
NANDEZ GONZALEZ MILTON BBB 35146
NANDEZ GONZALEZ PEDRO BCD 17594
NANDEZ GONZALEZ WASHINGTON RAUL BVB 38873
NANDEZ GOROZURRIETA GRACIELA MARIA ARA 10685
NANDEZ GRANITO JOSE DARIO BJB 13848
NANDEZ GRAU SONIA NORMA BZA 34914
NANDEZ GRAVIER GLORIA MYRIAM BAB 37988
NANDEZ GRAÑA PATRICIA MARTHA DAA 38916
NANDEZ GUARESCHI ILDA ELENA CBA 23726
NANDEZ GUERRERO PEDRO GABRIEL BNB 35284
NANDEZ GUIGOU LUIS ALBERTO KBA 27474
NANDEZ GUILLAMA JUAN JOSE BNA 11612
NANDEZ GUISASOLA FLORA DOMINGA BKA 8588
NANDEZ HERNANDEZ ALEJANDRO DANIEL BEA 8165
NANDEZ HERNANDEZ GRACIELA NAHIR AOA 11017
NANDEZ HERNANDEZ MARIO GREGORIO BLA 24441
NANDEZ HERNANDEZ NELSON WILLIAN BMB 19708
NANDEZ ICASURIAGA GUSTAVO DANIEL OAA 35046
NANDEZ IGLESIAS ALVARO BMA 28229
NANDEZ INZAURRALDE NERIS WILFREDO BDA 79880
NANDEZ JUAREZ ROSALIA CLEMENCIA NIB 4782
NANDEZ LAIN CARLOS ROBERTO AMA 4054
NANDEZ LAMBERT ROGER GUSTAVO BTA 17158
NANDEZ LANUSSE LIRIO ADAN CMA 26172
NANDEZ LANZA MARIA ELENA AMB 5051
NANDEZ LARRINAGA OFELIA EUSEBIA AUF 11225
NANDEZ LASSO LUIS ALBERTO NLB 12472
NANDEZ LASSO SARA GLADYS ACB 10218
NANDEZ LAVANCA MIGUEL ANGEL CDA 48087
NANDEZ LEMOS LEOPOLDO FREDDY GBB 5036
NANDEZ LENZINA AMABELLA BDA 71955
NANDEZ LETTIERI JORGE CARLOS BPB 13084
NANDEZ LEYES CARLOS ARIEL KBA 22480
NANDEZ LOJO NELSON WALTER BNB 28015
NANDEZ LOPEZ DANIEL ALEJANDRO MAA 48688
NANDEZ LOPEZ ELECINIO ARA 9197
NANDEZ LOPEZ JUAN RAMON BCA 45546
NANDEZ LOPEZ MARIA VALENTINA BAA 20841
NANDEZ LOPEZ SILVIA YANET BBB 38638
NANDEZ LOYARTE RAUL ANTONIO BCA 31147
NANDEZ LUCCIA WASHINGTON ROBERTO BPA 13867
NANDEZ MACHADO ESTELLA MARY DBA 25636
NANDEZ MACHADO MILKA NELLY AZA 23398
NANDEZ MACHADO RODOLFO ECG 745
NANDEZ MACHICOTE ALDO AOB 7110
NANDEZ MACHIN TERESA ELIDA CIA 13891
NANDEZ MACIEL WILDA ALICIA OCA 8398
NANDEZ MAEHENAND GUSTAVO ADOLFO RAMON BHA 4215
NANDEZ MALDONADO WILLIAM DANIEL SHD 5677
NANDEZ MANCINI ELVIRA MATILDE CEA 3198
NANDEZ MARIN LUDO MIRO BTB 9886
NANDEZ MARMISOLLE ELDA GLADIS NCB 16932
NANDEZ MARQUEZ ALICIA RBD 16336
NANDEZ MARQUEZ CARMEN DELIA SAA 22544
NANDEZ MARSICO DIVER ISMAEL APA 9948
NANDEZ MARSICO WALTER ANIBAL KCC 4173
NANDEZ MARTIN EUSEBIO MIGUEL BCA 68119
NANDEZ MARTINEZ BETTY AHA 7386
NANDEZ MARTINEZ CELIA BZB 7633
NANDEZ MARTINEZ JORGE WASHINGTON BNB 31573
NANDEZ MARTINEZ JULIO LUIS DAA 20167
NANDEZ MARTINEZ LUIS ORLANDO DAA 14960
NANDEZ MARTINEZ MARIO HUGO BNB 29349
NANDEZ MARTINEZ MARTA BEATRIZ ICD 13053
NANDEZ MARTINEZ OSCAR ISMAEL OAB 3642
NANDEZ MARTINEZ SUSANA CRISTINA BDA 52121
NANDEZ MARTINEZ SYLVIA ETHEL NLB 15834
NANDEZ MASCHERONI BRENDA ADELA ODA 7123
NANDEZ MAURIN VIOLETA MARTA BHA 2703
NANDEZ MAYURI GUILLERMO BZA 31068
NANDEZ MEDEROS CARMENCITA MAGALI BDB 34174
NANDEZ MENDEZ JOSE ENRIQUE BNA 23443

FERNANDEZ MERA RICARDO RAMON BMB 21227
FERNANDEZ MESA JUAN CARLOS OEA 4301
FERNANDEZ MILANO HUGO ARMANDO KCB 12328
FERNANDEZ MIRABALLES ANIBAL AAA 5914
FERNANDEZ MODERNEL CARLOS MANUEL CDA 16309
FERNANDEZ MODERNELL DANIEL BAB 31936
FERNANDEZ MODERNELL GUSTAVO GABRIEL BVB 46067
FERNANDEZ MODERNELL MARIA CRISTINA ABA 3477
FERNANDEZ MOLAS JAVIER GONZALO BBA 36594
FERNANDEZ MONTEMAR EDISON DANIEL BKB 13201
FERNANDEZ MONTES DE OCA OSCAR CESAR BCB 28991
FERNANDEZ MOYANO ALBERTO RAUL CMA 25150
FERNANDEZ MUNIZ JUAN RAMON BVA 20728
FERNANDEZ MUÑIZ BRAULIO ANTONIO OEC 1170
FERNANDEZ NAVARRO SAMUEL SAA 11268
FERNANDEZ NAVATTA SUSANA ELENA AXA 13369
FERNANDEZ NEME MABEL CRISTINA AOA 10344
FERNANDEZ NOCEDO ALEJANDRO AVE 6260
FERNANDEZ NOVO LUIS ALBERTO BRA 14722
FERNANDEZ NUÑEZ JULIO CESAR BCA 79171
FERNANDEZ NUÑEZ CARLOS ALBERTO AKA 10960
FERNANDEZ NUÑEZ RICARDO DELFIN AXA 24512
FERNANDEZ OLIVEIRA GLADYS ARACELI BDA 74011
FERNANDEZ OLIVERA CARLOS BVA 18744
FERNANDEZ OLIVERA CASTELAR EDC 12727
FERNANDEZ OLIVERA ISABEL CKA 12277
FERNANDEZ OLIVERA JORGE LUIS AEA 6543
FERNANDEZ OLIVERA NELSON DANIEL MAA 49146
FERNANDEZ OLMOS CESAR DANIEL BDB 50120
FERNANDEZ ORIBE JUAN RADAMES BUB 21720
FERNANDEZ ORONA RUBEN DARIO GDA 12027
FERNANDEZ PARDO MANUEL BOA 13786
FERNANDEZ PARODI GERARDO AVA 11548
FERNANDEZ PASQUARIELLO LUIS FERNANDO BZA 30960
FERNANDEZ PASTOR MILAGROS BCB 26818
FERNANDEZ PATRON ELIDA BNA 13082
FERNANDEZ PAULOS MANUEL ICA 2986
FERNANDEZ PEÑA WALTER ANTONIO MARIA BLA 13380
FERNANDEZ PELOCHE TOMAS PABLO SAA 27616
FERNANDEZ PENA GRISEL IVONNE BMA 24244
FERNANDEZ PENALLAS BLANCA LUZ BNB 26992
FERNANDEZ PENALLOS HUGO AKB 6877
FERNANDEZ PENEDO ALBERTO AGB 7581
FERNANDEZ PERDIGON MIGUEL ANGEL OCA 8325
FERNANDEZ PERDOMO ALBA EMIR BMA 17310
FERNANDEZ PEREIRA NAIR GREGORIA BTB 12384
FERNANDEZ PEREYRA CARMEN DAA 35422
FERNANDEZ PEREYRA CARMEN JULIA BOB 3297
FERNANDEZ PEREYRA LUCIO CAD 5730
FERNANDEZ PEREYRA VICTOR FIDEL BTB 16548
FERNANDEZ PEREZ ARTIGAS ALEJANDRO BHA 4349
FERNANDEZ PEREZ EUSEBIA LUISA DBA 6731
FERNANDEZ PEREZ JUAN ANTONIO BJA 21387
FERNANDEZ PEREZ ROBERTO AXB 8894
FERNANDEZ PEREZ WILSON ARSENIO BZB 29725
FERNANDEZ PESCE ANDRES BZA 24072
FERNANDEZ PEZZANO MARIA RITA OCA 8865
FERNANDEZ PE-A GLORIA LORESLEY AMA 2838
FERNANDEZ PINTOS CARLOS ENRIQUE AOA 11823
FERNANDEZ PINTOS ROY FERNANDO KCA 8457
FERNANDEZ PIO MARIA ELENA CDA 28343
FERNANDEZ PIRIZ ANTONIO MODESTO DAA 8283
FERNANDEZ PIRIZ DILTON DIMAR EFD 2782
FERNANDEZ PIÑEIRO ISIDORA CDA 31280
FERNANDEZ POLERO SERGIO MANUEL AKA 10319
FERNANDEZ POU MONICA BPA 13108
FERNANDEZ PONS FAUSTINA ROSA KBA 22541
FERNANDEZ POEZ PEDRO CESAR PANCRACIO BOB 15452
FERNANDEZ PRIETO JOSE ENRIQUE CMA 27483
FERNANDEZ PUGA ADRIAN BOB 8606
FERNANDEZ PUIG VICTOR EDUARDO BDA 79348
FERNANDEZ PUÑALES ARTIGAS BTB 5040
FERNANDEZ QUINTANA NELSON KCB 17711
FERNANDEZ RAFFO EDUARDO IVO BLB 28128
FERNANDEZ RAMA MARIA PILAR BVA 14541
FERNANDEZ RAMIREZ ANA MARIA RBC 11085
FERNANDEZ RAMIREZ CARLOS GERMAN BMB 19451
FERNANDEZ RAMIREZ NELLY BCB 27506
FERNANDEZ RAMIREZ RAUL ALBERTO BBA 19012
FERNANDEZ RAMMAURO JOSE ANTONIO BCB 18222
FERNANDEZ RAMOS DANIEL ALEJANDRO BBA 33240
FERNANDEZ RAMOS EDUARDO ISMAEL BBA 22127
FERNANDEZ RATTO MARIA DEL CARMEN BCB 24006
FERNANDEZ REBAGLIATTI LIA CELINA BUB 10121
FERNANDEZ RECALDE RODOLFO ADALBERTO BMB 16675
FERNANDEZ REDELICO VICTOR HUGO BDA 83905
FERNANDEZ REYNA LILIANA ESTHER LAA 30698
FERNANDEZ RIJO JUAN HILDEMAR DAA 13847
FERNANDEZ RIOS NORMA RAQUEL BTA 9817
FERNANDEZ RIVADONA WALTER CECILIO BBA 26215
FERNANDEZ RIVERO CARLOS GFE 2149
FERNANDEZ RIVERO OSCAR OMAR OBA 3747
FERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA RAB 14798
FERNANDEZ RODRIGUEZ CARLOS EDUARDO BTB 25312
FERNANDEZ RODRIGUEZ CARMEN BZB 13163
FERNANDEZ RODRIGUEZ ELENA ECILDA BMA 25770
FERNANDEZ RODRIGUEZ EVERGISTA MARIBEL BPA 12356
FERNANDEZ RODRIGUEZ GABRIEL BCA 67679
FERNANDEZ RODRIGUEZ IRIS MABEL BAB 33828
FERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL BZB 45115
FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIA NELLY BRA 32454
FERNANDEZ RODRIGUEZ MARIO CESAR BXB 8860
FERNANDEZ RODRIGUEZ NARCISO PAULINO BSA 8437
FERNANDEZ RODRIGUEZ OFELIA BRA 21161
FERNANDEZ RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL CMA 37988
FERNANDEZ RODRIGUEZ SERGIO IRINEO BVB 46148
FERNANDEZ ROJAS ADELINA AFB 2080
FERNANDEZ ROJAS ALEJANDRO BDB 45602
FERNANDEZ ROJAS JOSELIN DANIELA APB 9581
FERNANDEZ ROLDAN MARIA LUISA RAA 7480
FERNANDEZ ROMERO GERARDO CMA 23398
FERNANDEZ ROSAS MARLENE LOURDES BCA 85625
FERNANDEZ ROSENDE JUAN ANTONIO BLB 11288
FERNANDEZ RUIZ DIAZ CAMILO ARIEL CDA 38005
FERNANDEZ RUIZ GALUP ROBERTO WALTER ANB 6828
FERNANDEZ SADI JULIO CESAR MAA 47223
FERNANDEZ SALDAÑA SANCHEZ ELISA DE LAS MERCEDES SYLVIA BKB 5228
FERNANDEZ SANGUINETTI LEOPOLDO EPC 1166
FERNANDEZ SANTANA JUAN MARCOS KCB 9773
FERNANDEZ SANTOS VICTOR HUGO BSB 8845
FERNANDEZ SASTRE LILIAN ADELA BRA 27536
FERNANDEZ SECCO INES MA. DEL CORAZON DE JESUS AVB 5408
FERNANDEZ SEQUEIRA MARIA LAURA AHA 7209
FERNANDEZ SILVA JOSE LUIS CDB 7931
FERNANDEZ SILVA ROBERT HARRY SBA 18857
FERNANDEZ SILVEIRA GLORIA TERESA DAA 18519
FERNANDEZ SILVEIRA MIRTHA FILOMENA BTB 10859
FERNANDEZ SILVEIRA SHIRLEY BTA 10139
FERNANDEZ SILVERA CARLOS SHD 4200
FERNANDEZ SILVERA CARLOS ALBERTO CDA 32932
FERNANDEZ SILVERA FELICITA BCA 57010
FERNANDEZ SILVERA HERIBERTO DANTE EFB 4759
FERNANDEZ SILVEYRA RICARDO ISAAC MCA 13223
FERNANDEZ SOBRERO MARIA ESTRELLA AXB 14407
FERNANDEZ SOSA HORTENSIA MARIA BDB 28050
FERNANDEZ SOTELO HECTOR ANTONIO ATB 7349
FERNANDEZ SOTO FELIX AHA 5312
FERNANDEZ STAGNARO HILDA GLADYS ATA 6416
FERNANDEZ SUAREZ ROBERTO BNA 30651
FERNANDEZ TABAREZ ALFREDO EDISON BDB 30249
FERNANDEZ TABORDA ANDRES AMADO NCB 15025
FERNANDEZ TECHERA JOSE ISRAEL SHD 4176
FERNANDEZ TORRES CARLOS EDUARDO TED 5728
FERNANDEZ TRUJILLO MIGUEL ANGEL SBA 18905
FERNANDEZ TUDELA JOSE LUIS BDA 14041
FERNANDEZ TUDURI MANON BNA 17995
FERNANDEZ ULTRA HUGO ESTEBAN BVB 17275
FERNANDEZ UMPIERREZ NILDA DEL CARMEN CDA 54622
FERNANDEZ VAL WALTER ALBERTO BDA 65457
FERNANDEZ VARELA ALBA RENEE ARB 8323
FERNANDEZ VARELA MARIA DEL VERDUN SAA 29633
FERNANDEZ VAZQUEZ ARACELIA BOB 25782
FERNANDEZ VAZQUEZ JUANITA DAA 18862
FERNANDEZ VELAZCO SYLVIA ELENA AZB 9583
FERNANDEZ VELAZQUEZ JULIO ALBERTO ALB 10300
FERNANDEZ VERA MIRTHA MYRIAM BDA 35228
NANCY ELIZABETH BVA 32001

FERNANDEZ VIDELA JOSE LUIS BVB 40328
FERNANDEZ VIERA OLMAR BVA 26615
FERNANDEZ VIERA SANTOS OSMAR HAB 27857
FERNANDEZ VILLAR RICARDO AIB 6583
FERNANDEZ VILLETE OBDULIA ANGELA DBA 9004
FERNANDEZ VIQUE MARISA ETHEL BVA 24392
FERNANDEZ VIVA ALFREDO OAA 5757
FERNANDEZ VOLONTE TUDURI RUBENS BNA 7973
FERNANDEZ ZOCCHI NESTOR JOSE BLA 18713
FERNANDEZ ZUMA CARLOS ADAN SIA 2836
FEROLLA GUZZETTI CARLOS HUGO AZA 7445
FERRO LAVEGA MARCELO BRA 35798
FERRACO SPADEA JULIA HERMINIA ALB 5834
FERRADA MARCELINA BEATRIZ BOB 46740
FERRADAS LOPEZ BLANCA ASB 11682
FERRAGUT PEREIRA ANTONIO RICARDO BJA 20608
FERRAGUT PREZIOSO MARIA CARMEN BOA 7430
FERRAN JOSE GERARDO RBD 4675
FERRANDO CUPETIT ZELMA BKB 12327
FERRANDO FLEITAS RUBEN CARLOS BVB 29864
FERRANDO MERA MARIA ESTHER BBB 25238
FERRANDO SOUZA CARLOS WILMAN BDA 36295
FERRANDO VIGNOLI MILTON BOB 15032
FERRAO GUTIERREZ LENIN IREL BCC 13506
FERRAO LUCAS ALCIBIO BNB 22698
FERRAO SUAREZ SELVA EDITH TAA 47625
FERRARA EMILIA MAGDALENA ABA 1448
FERRARA GRAÑA GERARDO BDB 50557
FERRARI ISABEL MABEL RAA 9350
FERRARI LENIN SAUR NIB 5147
FERRARI LUIS WALTER AZA 10861
FERRARI WASHINGTON RAA 8256
FERRARI ALMEIDA LYLIAN RAQUEL AXB 17839
FERRARI BARNEISE ENRIQUE RAUL KCA 3193
FERRARI BENE ALFREDO BIENVENIDO CBA 5924
FERRARI CASTILLA LILIANA BAA 16131
FERRARI CASTRO ANITA MABEL BPB 11029
FERRARI CHARQUERO SUDAMER SBA 23093
FERRARI DE LEON TERESA CDA 48121
FERRARI DONAGRANDI HUGO EDGARD CDA 57879
FERRARI ESTELA FREDY ALBERTO BDA 78822
FERRARI FERNANDEZ DIONISIO DANIEL CBA 19219
FERRARI FERNANDEZ JOSE ALBERTO CMC 348
FERRARI FERNANDEZ SHIRLEY GABRIELA CMB 6032
FERRARI FERRARI LUIS EDUARDO BNA 38283
FERRARI FOLATTI ANA MARIA KBA 21080
FERRARI GARCIA WALTER ALFREDO CBA 21954
FERRARI GAYDON ALVARO CDA 37337
FERRARI LOSADA GASTON DOMINGO CHA 9881
FERRARI MANNEVICH LUIS ALBERTO BTB 25776
FERRARI MARTINEZ SANTIAGO ALBERTO NCB 12900
FERRARI MEIRELLES ALICIA BNA 38528
FERRARI MOLINA ARMANDO HUGO BZB 18843
FERRARI MOLINARI RUBEN CAMILO CGA 9430
FERRARI NADAL JULIO CESAR BUB 21523
FERRARI OLIVERA HERIS OMAR KAA 25647
FERRARI PALACIOS MARIA AMALIA BCB 13888
FERRARI PERDIGON TERESA ISABEL CAA 17884
FERRARI PEREZ BAUTISTA ROGELIO BDA 32581
FERRARI POZZO MARIA ELIDA BOB 11837
FERRARI RIDAO ALVARO OSCAR BCA 49258
FERRARI ROSA FELISBERTO AGA 4815
FERRARI SILVA JORGE RAUL DIOLINDO BLB 33085
FERRARI TERRENO GONZALO ANB 12001
FERRARI VACARO ALFREDO ALBERTO KCC 3884
FERRARI VAZQUEZ ANABELLA MARIA KGC 1258
FERRARO ANGELA ROMANA JUSTA ODA 6151
FERRARO MARGARITA AAA 3388
FERRARO CARRION DANIEL JOSE CAA 21374
FERRARO DE SANTIS RAFAEL BUB 19083
FERRARO DUARTE MARIA ESTELA BMB 25306
FERRARO IBARRA MARIA EUGENIA BAA 28840
FERRARO PEREIRA WILLYS ERNESTO NFC 2848
FERRARO PEREZ NERIS JESUS MFA 7858
FERRARO POMBO AMADEO EDGARDO BEA 8188
FERRARO RIUS ANDRES EDUARDO BCC 4288
FERRARO ROMAN JOSE ENRIQUE AZA 22888
FERRARO SILVA GUIDO ARIEL BNA 30628
FERRARO SUAREZ LAURA ROSA DBA 23728
FERRARO TRICARICO MARIA CRISTINA AFB 2325
FERRAS CARNEIRO MIGUEL ANGEL BZB 49484
FERRAU DAMIAN ENRIQUE BNA 25844
FERRAZ BARCELO JUAN FRANCISCO OAA 28003
FERRAZ CHAVES NIVIA TED 4588
FERRAZ CORREA NELSON OMAR TAA 44471
FERRAZ DEOSCAR RUDELIS CIA 13098
FERRAZ ESTEVEZ NESTOR DANIEL COB 4305
FERRAZ LEITE COITIÑO ADELFA ALCALA CDA 67364
FERRAZ MACHADO FRANCISCO SOLANO TEA 678
FERRAZ MAFFEI LUIS APA 7635
FERRAZ MAJFUD LUIS EDUARDO TAA 38288
FERRAZ MOREIRA WALTER CESAR BDA 33080
FERRAZ PAIS NESTOR MARIO CDA 48804
FERRAZ RAMOS AMELIA JUDITH BBB 32785
FERRE ROSA BLANCA RAB 5284
FERRE DONNABELLA RUBEN ANGEL MARIO BJB 18341
FERRE GARIN CARLOS BBA 29837
FERRE PERDOMO BERNABE ANTONIO BOB 12168
FERRE RAMOS CLARA ANTONIA MARIA BMA 8288
FERRE UMPIERRE JUAN BZA 37842
FERRE VAZQUEZ ANA MARIA BBB 34388
FERRE VAZQUEZ RUBEN DARIO BNA 22832
FERREIRA ALBA BRA 17054
FERREIRA ANTONIO RITO BDA 43881
FERREIRA AVELINA ARACELIS EFB 2681
FERREIRA BERNARDINA ESTHER TAA 47948
FERREIRA BERNARDINO TAA 22724
FERREIRA CACIANO CKA 7882
FERREIRA CARMEN ESTHER NHB 21976
FERREIRA CELICA IAC 38635
FERREIRA CORINA RAQUEL BHB 7284
FERREIRA ERCILIA ESTER CLC 1387
FERREIRA EULOGIA BZB 36118
FERREIRA EVA BNA 28817
FERREIRA FRANCISCO PEDRO BVB 40737
FERREIRA GRACIELA LEIVAS BCB 30161
FERREIRA HECTOR CANDIDO AUB 7524
FERREIRA HECTOR ALBERTO JDO 4817
FERREIRA HECTOR SIMON CDA 13277
FERREIRA IRMA CELIA AOA 4674
FERREIRA JOAQUIN GED 2444
FERREIRA JOSE LUIS RAB 18842
FERREIRA JULIO CESAR KBA 20833
FERREIRA LOURDES SUSANA BNA 38868
FERREIRA LUIS ALBERTO BGB 5735
FERREIRA MARIA ROSARIO BVB 37519
FERREIRA MARIO GABRIEL BDB 55324
FERREIRA MILDRE ELENA IAC 32548
FERREIRA MIRNA GBC 8256
FERREIRA NELLY JAE 2338
FERREIRA RAQUEL TERESITA CAA 22617
FERREIRA RAUL BOB 2780
FERREIRA RICHARD ROSANO TFD 22238
FERREIRA ROSA TAA 32271
FERREIRA WASHINGTON CEA 13151
FERREIRA ACOSTA MARIO JESUS JCB 5721
FERREIRA ACOSTA NELSON TCG 1472
FERREIRA ACOSTA NELSON TDA 1472
FERREIRA ACOSTA RICARDO ALFREDO BDB 38948
FERREIRA AGUIRRE MERYN FANY BDB 32238
FERREIRA AICARDI MABEL CATALINA BAA 12040
FERREIRA ALBARENGUE MARIA LEONOR BCA 63172
FERREIRA ALCANTARA LUIS ALBERTO GDA 11528
FERREIRA ALTAMIRANDA MIRIAM ELIZABETH JDE 4041
FERREIRA ALVEZ DIMAN RAUL TFD 21963
FERREIRA AMARO MARCELO EDUARDO BNA 42981
FERREIRA ANTUNEZ DA SILVA SANTA ELIDA BBA 10245
FERREIRA ANZA JOSE BATLLE CAA 27188
FERREIRA AVILA RAUL MANUEL HAA 12444
FERREIRA BAEZ GILBERTO BNB 18084
FERREIRA BANDERA JULIO IAC 39183
FERREIRA BARRIOS JOSE TDB 1988
FERREIRA BEJAR HILDA ELSA NFA 1452
FERREIRA BELEN CARLOS HORACIO JAE 9302
FERREIRA BENTANCOR ENILDO CHA 11430
FERREIRA BERRUTTE ANGEL HUMBERTO CMD 9314
FERREIRA BORCHE ALVA SIRLEY BCA 55900
FERREIRA BRIZ MARIA LUISA KBA 19630
FERREIRA BURGOS ANA MARIA TCG 5014

FERREIRA CABRAL VICENTA TEODORA DOROTEA BDA 26070
FERREIRA CAIRO CARLOS ALBERTO AJA 8444
FERREIRA CARABALLO GLADIS NELLY BCB 34913
FERREIRA CARDOSO LUIS ALBERTO EFG 882
FERREIRA CARRAL ALCIDES BMB 11285
FERREIRA CASCO ANGEL LUIS BLB 32520
FERREIRA CASTRO EDUARDO JOBER GBC 14888
FERREIRA CASTRO SANTA OLGA GBC 10444
FERREIRA COIMBRA MARTINEZ CARLOS ISABELINO GFB 5528
FERREIRA CORDERO RAMON INDALECIO BTA 13401
FERREIRA CORREA JOSE LUIS JCC 13748
FERREIRA CORREA MABEL FELICIA BMA 25848
FERREIRA CORREA MARIA DEL CARMEN JCC 13752
FERREIRA CUELHO IRENE ELIZABETH ICD 10580
FERREIRA CUELLO MIGUEL ANGEL FEF 3854
FERREIRA CURBELO NELSON ORIBE TCC 1841
FERREIRA CUSTODIO DIRNEY CEA 15233
FERREIRA DA SILVA ANILDO JBC 5713
FERREIRA DA SILVA HEBER HOMERO APB 8888
FERREIRA DE LOS SANTOS CONCEPCION BAB 36441
FERREIRA DE LOS SANTOS JOSE MARIA ANTONIO JCC 4941
FERREIRA DE VARGAS ELIDA HDA 8845
FERREIRA DIAZ CARLOS ARIEL EFB 4408
FERREIRA DORADO ANIBAL OEI 3244
FERREIRA DUARTE JOSE CARLOS GAC 5288
FERREIRA FAGUNDEZ JUAN CARLOS AIA 7884
FERREIRA FERNANDEZ BLANCA AZUCENA DBA 14327
FERREIRA FERNANDEZ DARDO BVA 13577
FERREIRA FERNANDEZ MAURICIO DANIEL MAA 47408
FERREIRA FERRE STELLA MARIS BDA 74776
FERREIRA FERREIRA AYDEE GBA 1517
FERREIRA FERREIRA CELIA CME 1878
FERREIRA FERREIRA JUAN CARLOS CDA 64040
FERREIRA FERREIRA NELA TERESITA BBA 25852
FERREIRA FIGUEROA ANDRES BOB 19802
FERREIRA FONT BLANCA LUZ BCB 10264
FERREIRA FRACCHIA CARLOS MARIA KAA 27488
FERREIRA GALARZA CARLOS ADRIAN BVB 38588
FERREIRA GALARZA GUILLERMO BXB 11122
FERREIRA GAY JORGE ROLANDO MFA 10119
FERREIRA GOMEZ PERLA ISABEL BDB 48850
FERREIRA GONZALEZ ELISENDA BOB 25092
FERREIRA GONZALEZ FEBRERO IGNACIO BAB 40831
FERREIRA GONZALEZ FRANCISCO MATIAS BDA 22884
FERREIRA GONZALEZ GLADYS MABEL 24488
FERREIRA GONZALEZ JOSE CARLOS BNB 13888
FERREIRA GONZALEZ MARCELO FABIAN SCA 87848
FERREIRA GONZALEZ MARIA ANTONIA CMC 113
FERREIRA GONZALEZ SILVIA ADRIANA BPA 15801
FERREIRA GORGAL AMELIA MIRTA BNB 18142
FERREIRA GRUA RICARDO FRANCISCO CDA 52159
FERREIRA GUTIERREZ EUGENIO ANTONIO CEA 11478
FERREIRA HERNANDEZ MIRIAM MONICA OBC 5831
FERREIRA HOURCADE GABRIEL KAA 31845
FERREIRA INSIBURO MARCELO GAA 6438
FERREIRA IRISARRI IRMA MARIA BCA 73801
FERREIRA LAGO YOLANDA BNB 23837
FERREIRA LAURENZANO LAURA BLB 28887
FERREIRA LAVEGA RAUL JOSE OBA 5885
FERREIRA LEIVA ALVARO ROBERTO AOA 6888
FERREIRA LEMOS LINO ANTONIO BRB 12738
FERREIRA LEMOS LUIS ENRIQUE CDA 88179
FERREIRA LOPEZ JUVENAL CKA 9884
FERREIRA LUCAS OSIRIS GAB 6488
FERREIRA LUZARDO AGUSTIN BZA 37414
FERREIRA MARICHAL RAUL AURELIO AFA 3325
FERREIRA MARQUEZ ALBIRU BCB 27887
FERREIRA MARTINEZ HUMBERTO ADRIAN CBA 67188
FERREIRA MARTINEZ MIGUEL ANGEL BCB 41582
FERREIRA MARTINEZ MIRTA MABEL BNB 42884
FERREIRA MARTINEZ RUBEN RICARDO KGC 1237
FERREIRA MEDINA ESTRELLA DEL ROSARIO CKA 15885
FERREIRA MEDINA ESTRELLA DEL ROSARIO CMA 10546
FERREIRA MEIRELLES MIGUEL ANGEL JCD 7165
FERREIRA MENDEZ OLGA IRIS APB 3795
FERREIRA MENDEZ PETRONA DORINA BBA 37408
FERREIRA MENDIETA PETRONA EMA JDE 2288
FERREIRA MERCANT IVONNE YANET BDA 88831
FERREIRA MIRANDA CLORINDA ESTHER BNB 25864
FERREIRA MOLINA ELIDO WALTER ECG 388
FERREIRA MOLINA FLORENTINO BTA 15884
FERREIRA MONTEDONICO CARLOS BZA 28821
FERREIRA MONTENEGRO ROBERT DANIEL CHA 11075
FERREIRA MOREIRA EDUARDO BVB 32522
FERREIRA MOREIRA LUIS ALBERTO BVA 21327
FERREIRA MOREIRA WASHINGTON BUB 19286
FERREIRA NUÑEZ MAXIMO JAVIER ECG 2288
FERREIRA NUÑEZ NESTOR IAA 2531
FERREIRA NUÑEZ VICTOR HUGO BVB 23840
FERREIRA OCARIZ JUAN OROSMAN BNA 30738
FERREIRA ORTEGA MARINELA SELVA CBA 24848
FERREIRA PACHE MIRTHA SILVIA BZA 22107
FERREIRA PAZ JOSE AUGUSTO BNA 27828
FERREIRA PEDROSO ARACELI MIREYA NCB 8171
FERREIRA PEREIRA JUAN CARLOS BNA 22888
FERREIRA PEREIRA SANDRA ALICIA BNB 38798
FERREIRA PEREYRA MARIA TERESA CDA 54885
FERREIRA PEREZ WALTER HFB 988
FERREIRA PERTUSATTI MARIO BRUNO JBC 6265
FERREIRA PINA FABIO DANIEL GAD 7545
FERREIRA PINTOS NERY ANIBAL BUA 18133
FERREIRA PORTILLO CRISTINA ESTHER BOB 14215
FERREIRA PROFUMO WILDER DANIEL TAA 35788
FERREIRA QUINTANA GUMERSINDO GUSTAVO BUB 25038
FERREIRA QUINTEROS MIGUEL ANGEL IAC 25546
FERREIRA RAMOS CASTORINA JEB 3621
FERREIRA RAMOS MAIDANA RUBEN RAUL AXB 25422
FERREIRA RAMOS VALVERDE JULIO CESAR BNB 37382
FERREIRA RIET HUGO WALTER JEB 7228
FERREIRA RISSOTTO JUAN CARLOS AMB 2728
FERREIRA ROCHA BLANCA SUSANA CHA 18588
FERREIRA ROCHA LIBER TOMAS EBC 12228
FERREIRA RODRIGUEZ ALFREDO JAVIER AOA 5482
FERREIRA RODRIGUEZ NYDIA ELECTRA BBA 28135
FERREIRA RODRIGUEZ SANDRA ESTELA BMA 24054
FERREIRA RODRIGUEZ WALTER BMA 41718
FERREIRA ROLLA ZULLY MABEL DBA 23071
FERREIRA ROMERO CARLOS ENRIQUE GBA 16588
FERREIRA ROMERO GRACIELA LILIAN BNB 45833
FERREIRA ROSA ALBERTO AQUILES BVB 8884
FERREIRA ROSANO MARIA DEL CARMEN BCA 92888
FERREIRA ROSANO NESTOR EDGAR CMH 315
FERREIRA ROSSI PEDRO EMILIO AIA 6232
FERREIRA RUIZ MIGUEL ANGEL BZB 48877
FERREIRA RUSSI MARIA BEATRIZ TCG 5546
FERREIRA SAGRADINI ADELMA TERESA CDA 53882
FERREIRA SALLEIRO SULLY LILIAN BZA 31188
FERREIRA SANCHEZ HUGO DANILO KAA 20816
FERREIRA SARNICOLA LUIS ALBERTO IAC 40581
FERREIRA SENA CRISTINA EDITH PAA 13878
FERREIRA SENA LUIS BCB 17228
FERREIRA SIERRA JOAQUIN MARIA AZA 16820
FERREIRA SILVA ELSA NELE SAA 26467
FERREIRA SILVA MIRTA BEATRIZ AMA 4180
FERREIRA SILVERA MARIA LUISA CDA 30881
FERREIRA SIMOES ANTONIO JOAQUIN CMD 3685
FERREIRA SOCA MARIA ESNER BDB 46880
FERREIRA SORIA NAHIR TERESITA BVB 22251
FERREIRA TABAREZ GLADYS ELENA OAA 78485
FERREIRA TAROCO ALDIVA NOEMI GAD 7205
FERREIRA TEIXEIRA WALPIRO BVB 28825
FERREIRA TELLES JUAN RAMON JCC 17227
FERREIRA TORRES ISABEL MARIELA NEB 12988
FERREIRA TORRILLA RAUL POLICARPO LAA 19811
FERREIRA UMERES ALDO RICHARD JCD 10888
FERREIRA UMPIERRE HIPOLITO CDA 56731
FERREIRA VALDEZ RAMONA TERESITA CMC 10885
FERREIRA VIERA JOSE GABRIEL CDA 67088
FERREIRA VIERA JOSE PEDRO CDA 67079
FERREIRO ARANDA FERNANDO SERGIO BCA 41256
FERREIRO CORTAZZO JOSE WASHINGTON ATB 7233
FERREIRO ESPINOSA ALVARO FEDERICO BJA 23128
FERREIRO GARCIA FRANCISCO BBA 10380
FERREIRO GUASCH RAFAEL BAB 40883
FERREIRO IRIARTE ALAIDES GED 3827
FERREIRO LOIS ANDRES BLB 31088
FERREIRO PEREZ ANTONIO BNB 23857
FERREIROS CLAVIJO MAURO JULIO BZB 13034

Apellido	Nombre	Código	Número
FERRER BARREIRO	JUAN CARLOS	CIA	10122
FERRER CUELLO	ROSANA ISABEL	BOB	29745
FERRER GAITAN	NELY SILVINA	BUB	22983
FERRER GONZALEZ	AMERICA	BDB	26259
FERRER GUERRA	GRACIELA ADELINA	BZB	31913
FERRER LAVEGA	PEDRO ENRIQUE	BTA	11673
FERRER LOPEZ	WALTER HEBER	BCA	46605
FERRER MASTROGIOVANNI	EDUARDO	AKA	10904
FERRER MONTENEGRO	LILIANA ROSA	AKA	10794
FERRER OLIVERA	JOSE ANTONIO	DBA	24752
FERRER PEDROZO	GILBERTA	BJB	16240
FERRER VECCHIO	ORLANDO ITALO	BKB	13333
FERRER VIERA	LYDA MARIA	BRA	31978
FERRERA LATRILLE	MARIA DELIA	ARA	5366
FERRERI ALVAREZ	LUIS ALBERTO	BMB	22287
FERRERI GORRI	MARISA ROSA	BSB	8125
FERRERI MAÑAN	CARLOS ALBERTO	HAB	41136
FERRERIA CROCCO	LUIS ALBERTO	BOD	3156
FERRERIRA	REGINO CRISTINO	BZA	12283
FERRERIRO VERO	MIGUEL ANGEL	BFA	5854
FERRERO	HECTOR	BMB	9293
FERRERO	LUIS HORACIO	LAA	31703
FERRERO DEAVILA	AUGUSTO PEDRO	CMA	20278
FERRERO DEL PUERTO	GERARDO RODOLFO	BNA	40412
FERRERO ROSAS	SELVA	BZB	30285
FERRES FERNANDEZ	PRUDENCIA ISAURA	AUA	3009
FERRES GOMEZ	MARTIN	BDC	5107
FERRES HABIAGA	RICHARD WALTER RAMON	BUB	21445
FERRETTI ABDAL	GLADYS MARIA	BEB	9435
FERRETTI MARTINEZ	ULISES DARDO	OAA	31820
FERRETTI SILVA	FELIX WALTER	AXA	11927
FERREYRA	DAMIAN	BBA	13013
FERREYRA	EUSEBIO	GDA	11332
FERREYRA	HUGO ARNILDE	BBB	10583
FERREYRA	ILDEMARO DESIDERIO	AAA	4447
FERREYRA	SARA	BOA	5107
FERREYRA ANIZA	ALVARO GUSTAVO	CAA	27683
FERREYRA BALLEJO	MYRIAM CRISTINA	BAB	37656
FERREYRA BUSQUETS	IVONNE ELIZABETH	ATB	9351
FERREYRA CACERES	WALTER DARIO	CDA	47648
FERREYRA CASAVIEJA	JORGE WASHINGTON	BUB	18541
FERREYRA CASSARINO	RAYMUNDO	BOB	10294
FERREYRA CENTURION	OSVALDO MARTIN	AKA	11547
FERREYRA CERIANI	OLGA GLADYS	CMA	14531
FERREYRA DE LEON	JULIO MARIA	BSA	4985
FERREYRA FERRAS	JUAN AGUSTIN	ODA	9339
FERREYRA FONTES	YONY EDUARDO	OAA	39078
FERREYRA GOMEZ	AMANDA ULISA	BXB	9713
FERREYRA GONZALEZ	CEFERINO BLANCO	BUB	19049
FERREYRA LEITES JOVER	JOSE LUIS	BCB	32443
FERREYRA LORENZO	SILVERIO TEODORO	APB	4179
FERREYRA MARTINEZ	NORMA YENITE	CMD	5641
FERREYRA SILVA	SERGIO ESTEBAN	BBA	18516
FERRI CAPORALE	JUAN LORENZO	BJA	6315
FERRI ORGA	NELSON LIBER	CME	626
FERRIGNA DOS SANTOS	FERNANDO	BVB	40739
FERRIN GONZALEZ	JUAN RAMON	BZB	50851
FERRIO AMARAL	IGNACIO	BSB	5804
FERRIO PAPARAMBORDA	NELIDA MARIA	BVA	20048
FERRIOLO DEAMBROSIO	ALFREDO	AXB	19137
FERRO	RAUL ENRIQUE	CFA	19381
FERRO ALMADA	DOLLY	BUB	19294
FERRO ARRIETA	MIGUEL ANGEL	BOB	11923
FERRO BACCINO	ANGELITA ELIDELVA	CNA	2086
FERRO BELORA	RAMIRO CARLOS	AKB	6843
FERRO CANABAL	MARIA ALBA	AFB	1494
FERRO CERIANI	WILFREDO RAMON	KAA	18119
FERRO ISNARDI	MARIA CARMEN ISABEL	SBB	12047
FERRO SALGADO	CELSO	BOA	9846
FERRO SCHUCA	JUAN ORESTE	BMB	11731
FERRO VARELA	MARIO ESTEBAN	AZA	25291
FERRON	CELINA	BZA	13287
FERRON	[illegible]	BOA	40959
FERRON CAMACHO	ORLANDO	BVB	30005
FERRON DE LOS SANTOS	NERY OMAR	TAA	43103
FERRON RODRIGUEZ	NELLY ESTHER	JCA	3743
FERRUA FRAGUA	FREDY	CAA	16660
FERRUA QUINTAS	PEDRO	BDA	34040
FERRUA ROSA	NASARIO JAVIER	BCB	29675
FERULANO MAZEI	MARIA ANGELICA	BSA	4320
FERULES DCORTA	WALTER LEONEL	DAA	11498
FESTARI BONILLA	RAUL RAMON	BMA	18403
FESTARI DE LEON	JOSE PEDRO DANIEL	AQA	13856
FESTI ZUBIZARRETA	SILVIA RAQUEL	NJA	2805
FESTINO LOPEZ	OLGA NELLY	BDA	77302
FIALHO MUNIZ	TERESA	GBC	10056
FIALO ALVEZ	CELIA MIRIAM	GAA	6854
FIDALGO DIAZ	DANIEL JAIME	BCB	38861
FIELITZ GARAY	PABLO FEDERICO	NHB	22345
FIELITZ GENTILI	CARLOS RODOLFO	APA	9965
FIERAMONTE SENATORE	ALFREDO	BCA	25449
FIERRO AMASCAL	HUGO GUSTAVO	BAB	40001
FIERRO ADANO	MARIA DEL HUERTO RAMONA	AMB	5267
FIERRO BRACCO	RAMON ANGEL	OBB	3169
FIERRO CARREÑO	MARIA DEL CARMEN	CMA	10865
FIERRO DIAZ	LEONOR ILDA	BXA	1966
FIERRO ESPASANDIN	RODOLFO	CAA	23086
FIERRO FERRIDA	CONO FERNANDO	OMB	3816
FIERRO LUZARDO	ELIRIA	ATA	3780
FIERRO OTTONELLO	NICOLAS JUAN BAUTISTA	FAA	38084
FIERRO PATRON	ANGELA DE SOCORRO	APB	4471
FIERRO PATRON	ZULMA LINA	BOB	11374
FIERRO PICART	VILDA ISABEL	MFC	1153
FIERRO VIOLA	ALBERTO	BMB	19119
FIERRO ZUNTERO	ELBIO AGUSTIN	BBA	10105
FIGALO BENTANCUR	WALTER	BDA	80462
FIGARES CAMARGO	JORGE	AXA	22691
FIGARES CARDENAS	WASHINGTON LEON SANDALO	ALB	9031
FIGAROLA MARTINEZ	NELSA	BRA	16288
FIGLIOLA	JUAN CARLOS	BBA	30808
FIGOLI GARCIA	OSCAR CESAR	BZA	17748
FIGUEIRA CHINAZZO	ANGELA OLGA	LAA	12491
FIGUEIRA FAVALE	MARLENE ISABEL	BTA	14123
FIGUEIRA FAVALE	MODESTO LUIS	BTA	8307
FIGUEIRA LOPEZ	HECTOR ARNOLDO	BOB	16239
FIGUEIRA PAZ	ALMEDORINA	AKB	7051
FIGUEIRA PEREZ	ELIDA MONICA	VBA	15327
FIGUEIRA ROSAS	EDUARDO FEDDY	BDA	74963
FIGUEIRAS	MANUEL SABORIDO	AZA	29588
FIGUEIRAS GONZALEZ	GRISELDO EMILIANO	NLB	5412
FIGUEIRO PAGOLA	ROSARIO MARIA	ARB	5987
FIGUEIRO VILLARREAL	MARIA VICTORIA	BCB	29077
FIGUERA MIRA	CARLOS ANTONIO	AOB	6749
FIGUERDA OLMEDO	NIDIA MIRTA	BEA	7085
FIGUEREDO	DANIEL EMIR	GBC	4459
FIGUEREDO	HUMBERTO	DBA	10590
FIGUEREDO	OSCAR OMAR	MFA	10105
FIGUEREDO	RAMON WILSON	ATB	6614
FIGUEREDO	TOMAS SALOME	BXA	890
FIGUEREDO BENITO	SERGIO DANIEL	BBA	34385
FIGUEREDO BONIFACINO	ANATOLIO VICTORIO	CMA	14591
FIGUEREDO BORGES	MARIA NELLY	BCB	34097
FIGUEREDO CASTRO	MARTHA	BDB	16199
FIGUEREDO CHILINDRON	DOMINGO BERNARDO	BBA	16529
FIGUEREDO CHILINDRON	JUAN ALBERTO	BDA	18131
FIGUEREDO COITIÑO	MARIA DEL CARMEN	BDB	18608
FIGUEREDO CURCHO	JORGE MIGUEL	BRA	32497
FIGUEREDO DE LOS SANTOS	NICOMEDES OSCAR	DAA	23264
FIGUEREDO GARCIA	IVETTE LIDIA	AGB	17247
FIGUEREDO GUZMAN	IGNACIO AMARILDO	NHB	21291
FIGUEREDO HERNANDEZ	RUBEN ARMANDO	OEE	1
FIGUEREDO LOTTY	ALFREDO MARINO	BUA	4853
FIGUEREDO MACHADO	SUSANA STELLA	DAA	12634
FIGUEREDO MUNIZ	SANTANA RICARDO	DBA	20554
FIGUEREDO OLIVERA	JORGE EDUARDO	JBD	6147
FIGUEREDO RODRIGUEZ	SUSANA NORMA	OHF	2426
FIGUEREDO SILVA	MIGUEL ANGEL	MFA	6076
FIGUEREDO SUAREZ	MARIA OLGA	ABA	2893
FIGUEROA	CARLOS HUGO	ICA	3130
FIGUEROA ALFONSO	AGUSTIN NIEVES	ARB	13741
FIGUEROA ANDREONI	MARIO EDUARDO	BCA	54376
FIGUEROA BUSQUE	NELLY ALBA	BSB	7957
FIGUEROA COLINA	WILSON	BVA	25541
FIGUEROA COUTO	LUIS ALEJANDRO	BBB	31500
FIGUEROA DE VERA	RICARDO HEBER	OAR	40465
FIGUEROA MASSAFERRO	DELFIN GABRIEL	BDA	43667
FIGUEROA MELO	ZULMA	BDB	34462
FIGUEROA MIRABALLES	MARIA DEL ROSARIO MODESTA	EFB	6597
FIGUEROA OLMEDO	PEDRO ELBIO	BLA	14336
FIGUEROA PERAZA	OLGA NANCY	CBA	21491
FIGUEROA PIETRICHE	AURELIO	BTA	6016
FIGUEROA RE FRASCHINI	EDUARDO HEBER	AMB	7380
FIGUEROA ROVIRA	ELIA ESTHER	HAA	13624
FIGUEROA SALINA	GLADIS RAQUEL	ANB	9510
FIGUEROA SALINAS	MARIA OLGA	ARA	11585
FIGUEROA SERANTES	FRANCISCO ALBERTO	APA	11358
FIGUEROA VILCHE	TERESITA CARMEN	BCA	33056
FIGUEROLA GALLAGI	DINOR RAUL	BUB	23669
FIGUEROLA SUSLOAGA	LUIS ALBERTO	DCF	382
FIGUERON DARRIULAT	NELSON VICTOR	CMA	36881
FIGUERON GONZALEZ	ROSARIO ELIZABETH	BRA	31835
FIGUERON GONZALEZ	VICTORIANO	PBA	11338
FIGUERON JAIME	LUIS	COB	10132
FIGUERON LEDESMA	MARIA ESTHER	AUB	8448
FIGUERON OLIVERA	LUIS ALBERTO	BVB	29527
FIGUEROU FIGUEROU	PAULA ELOISA	AUB	3365
FILARDO PEREZ	JUANA GRACIELA	BOC	1232
FILEPPO RAMAYON	LUCY ELIDA	BNA	33808
FILGUEIRA GARCIA	RUBEN	AHB	4280
FILGUEIRA PEREYRA	BLANCA MERCEDES	BVA	32555
FILGUEIRA RODRIGUEZ	CARLOS ANIBAL	BDB	55301
FILIPIAK ORZECHAMSKA	SADENSZ LEOPOLDO	BOB	10733
FILLIOL BOTTA	RENE	KAA	19526
FILLOY COSTA	GERARDO JESUS	BAA	29134
FILOMENO FERNANDEZ	JULIO CESAR	BZA	19620
FILOMENO MOLINARI	MARCELO JORGE	MCA	21977
FILOSI AHLERS	CRISTINA ROSA	AZA	33023
FILOSI PEREZ	ANA RAQUEL	NLB	12383
FILPO FRANCHI	ELSA BRUNILDA	BSA	9707
FILPO FERNELL	JORGE RICHARD	BCA	40041
FINOCCHIETTI SILVEIRA	JOSE ISMAEL	BCA	33832
FINOZZI AUSTRIA	JOSE LUIS	JDE	4040
FINOZZI GOMEZ	VILMA NOEMI	JCD	4573
FIORE CANTO	RAMON PEDRO	BCA	40289
FIORELLI BODEANT	JOSE LUIS	BTB	22274
FIORELLI FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	BBB	30097
FIORELLI LUQUE	RICARDO ALBERTO	BGA	5367
FIORI AMIASSORHO	MIGUEL ANGEL	OCA	11640
FIORI BACCI	BALTAZAR MIGUEL	RBD	16175
FIORI NIEVES	JOSE MARIA	BLB	8080
FIORITTI DUARTE	SUSANA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
FIORITTO MAREÑO	LUIS GREGORIO	CMA	36823
FIRMA PAZ DI BARTOLOMEO	JAVIER MATEO	BCD	2676
FIRPI BAGNASCO	ELSA INES	BCA	47846
FIRPO	FRANCISCO JOSE NATALIO	BJA	3970
FIRPO ABELLA	ROSSANA ROBERTINA	OAA	35022
FIRPO ALGARI	LUIS ROBERTO	CMC	5725
FIRPO ALVAREZ	MARIA MARGARITA	BJA	23798
FIRPO D'ACOSTA	MARIO DANIEL MARIA	KBA	24080
FIRPO DE LOS SANTOS	DIEGO ALBERTO MARIA	AQA	13780
FIRPO DUHALDE	DELIA MARIA	CDA	38252
FIRPO ESQUIVEL	ENRIQUE OMAR	CEA	17208
FIRPO FRANCHINI	ALICIA MABEL	AZA	23224
FIRPO LUZARDO	NAZAR AGATON	KCC	2074
FIRPO MUÑOZ	RICNEY	BBA	37646
FIRPO OTERO	ATILIO	BZB	28089
FISCHER REGUENA	LUIS JULIO	AXB	17883
FISHEL CINMAN	MAURICIO ADOLFO	AXB	15972
FISZMAN MILLER	CHAJA SARA	BMB	13680
FITIPALDI BERMUDEZ	DIONISIO CECILIO	CGA	7748
FITTIPALDI VICECONTI	RICARDO FELIX FRANCISCO	BBB	29857
FIURI BAYGORRIA	NERY OMAR	KAA	14235
FLERRE BERTOLOTTI	CARLOS ALEJANDRO	COB	9497
FLEBIAS CANALES	CARLOS EDUARDO	BMB	21632
FLEISHMAN DEMAY	CLARA	BTB	10854
FLEITA OLIVERA	JOSE CARLOS	BDA	80386
FLEITA PORTELA	ACTO ALVEAR	FAA	21347
FLEITA TECHERA	AMANDA MARTA	BZB	42035
FLEITAS	EDISON JORGE	LBC	4368
FLEITAS	JOSE ALBERTO	FAA	27582
FLEITAS	JULIA JOSEFA	JCB	3334
FLEITAS	MARIO ARTURO	RDE	7825
FLEITAS	SILVIA ESTELA	EAA	41604
FLEITAS ALVAREZ	ADEMAR	BNB	19772
FLEITAS ALVAREZ	JORGE CARLOS	BOB	28675
FLEITAS ALVAREZ	OMAR ABEL	BOB	27543
FLEITAS CABRAL	SHIRLEY TERESITA	BDA	83582
FLEITAS CARABALLO	JOSE ENRIQUE	FAA	33053
FLEITAS COYA	NELLY SUSANA	BZB	30880
FLEITAS DE MELLO	LUIS ALBERTO	CMA	27046
FLEITAS ESQUIVEL	RAMON ANGEL	KBA	19398
FLEITAS ETES	GRACIELA MARGARITA	BVB	45323
FLEITAS FLEITAS	JUSTA	SBA	6459
FLEITAS FLEITAS	LUIS GONZAGA	[illegible]	2715
FLEITAS GOMEZ	ANA MARIA	HAB	32416
FLEITAS GONZALEZ	DIONICIO ORGSMAN	BRB	11660
FLEITAS LAGO	DANILO ISMAEL	BCA	63303
FLEITAS LIMA	CARLOS EDGAR	FAA	27106
FLEITAS MARTINS	VICTOR HUGO	KCA	5346
FLEITAS MEDINA	BLANCA DELIA	MAA	39230
FLEITAS MENDIETA	MARIA ANAIR	OHE	3137
FLEITAS MIRANDA	LUIS ALBERTO	AXA	13204
FLEITAS MOREIRA	HUGO VICTOR	BDA	61512
FLEITAS NASCENTE	SUSANA	CFB	5766
FLEITAS NUÑEZ	MARIA DEL CARMEN	FAA	29436
FLEITAS NUÑEZ	BLANCA ROSA	BCB	26346
FLEITAS OLIVERA	DANIEL	BBA	34754
FLEITAS PEREIRA	ALTEMIR	BDA	30016
FLEITAS RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BDB	23661
FLEITAS ROMERO	CARLOS ISMAEL	OAA	28584
FLEITAS SAGAIS	BEATRIZ	OEI	6196
FLEITAS SANCHEZ	CESAR DANIEL	BZB	37983
FLEITAS SCOCOZZA	JOSE PABLO CESAR	BZB	34273
FLEITAS SEIXAS	ELDA BEATRIZ	BLA	24542
FLEITAS SEIXAS	ZULLY CELIA	BXB	10561
FLEITAS SILVEIRA	SILVIA LUISA	GDA	9425
FLEITAS SILVERA	MARIO GERARDO	BOA	59000
FLEITAS SUAREZ	AURORA ELSA	STB	17797
FLEMING TORRES	NELSON RAYMUNDO	NGB	5530
FLETCHER PANIZZA	ENRIQUE	JAB	4540
FLEURQUIN MIRASSOU	PEDRO JULIO	JAB	5176
FLORAS ELIAS	CARLOS	BZA	29767
FLORENTINO PERERA	JORGE ARNALDO	BZB	31373
FLORENZA CASANOVA	FERNANDO	ACA	5084
FLORES	ADEMAR	BNA	29482
FLORES	ALFREDO	AZA	18244
FLORES	ALFREDO ONOFRE	NLB	8752
FLORES	EULOGIO	OAA	17097
FLORES	FLORENTINO	TBC	846
FLORES	HERMES	JDE	3947
FLORES	JOSE WALTER	BNB	36868
FLORES	JUAN ADOLFO	BTB	5186
FLORES	JUAN JOSE	ODB	1057
FLORES	MARIA ISABEL	BBB	31178
FLORES	MARIO	JDE	4204
FLORES	MIRTA NELIDA	DAA	35983
FLORES	PELEGRINO	ANB	6140
FLORES	SUSANA BENARDINA	BTB	17693
FLORES ACOSTA	GLORIA ENEIDA	BFB	4050
FLORES ACOSTA	JOSE ANOTNIO	BNA	23751
FLORES ARBELO	EDUARDO MARIANO	KAA	20398
FLORES AROCENA	CHESTER WILLYN	BZB	55049
FLORES BICCO	JUAN MARIA	KCB	8794
FLORES BORDON	MARIA LILIANA	BRA	33906
FLORES BREMERMANN	GLORIA MARINA	KAA	24899
FLORES BUFFA	MARIA MIRTA	BVB	17455
FLORES BURLON	SANTA BEATRIZ	BDB	49097
FLORES CASTAÑO	MARIA DELFA	RFF	1614
FLORES CASTRO	BLANCA UMBELINA	AEA	6542
FLORES CURBELO	HECTOR ISMAEL	KFC	4285
FLORES CURBELO	LUIS ORLANDO	KFC	4466
FLORES DELGADO	MARIA MERCEDES	BUB	15576
FLORES FLORES	ERIS NAHIR	JCB	6564
FLORES FONTORA	JOSE ARTIGAS	BDC	219
FLORES GOMEZ	GRICELDA	IAC	19418
FLORES GONZALEZ	MILTHON WALTER	CHA	10482
FLORES GUERRA	GERARDO GUALBERTO	RDE	8301
FLORES HEGUY	MARIA GESISMA	ASA	14189
FLORES JUBETT	SANDRA MADALET	BDA	78259
FLORES LARRALDE	EVER JESUS	KCB	9449
FLORES LIMA	WILBUR CASIANO	HAB	27037
FLORES LOPEZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FLORES MUNIZ	JUAN PEDRO	OAA	32082
FLORES NUÑEZ	OMAR VISITACION	OHF	3027
FLORES NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	42270
FLORES OLIVERA	ROBERTO MIGUEL	BUB	11405
FLORES PERALTA	LILIANA ELIZABETH	KDA	1491
FLORES PEREIRA	ROSA HERMOFEN	BVA	6192
FLORES PEREZ SOLLA	GLORIA ALBA	BCA	13625
FLORES RIVERO	ALICIA ELENA	CDA	47668
FLORES ROCA	ALBERTO	AUB	1794
FLORES RODRIGUEZ	EDUARDO ARLEY	BOA	12153
FLORES RODRIGUEZ	ISMAEL ENRIQUE	BOB	7602
FLORES RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	GAD	6180
FLORES ROLDAN	OMAR ALEJANDRO	CMA	24284
FLORES ROSANO	ANTONIO ARMANDO	CDA	9024
FLORES SANCHEZ	PEDRO	[illegible]	1094
FLORES SCHETTINI	SEVERO RAMON	ACA	3841
FLORES SOSA	PETRONA NAIR	BRA	29305
FLORETTA CASALES	PANTALEON	TAA	23430
FLOREZ MAROÑAS	MIGUEL ALFREDO	BVA	20806
FLORINES RIBERO	GLADYS GRISELDA	IBB	846
FLORIO CAUSA	ROSA ALICIA	CAA	23934
FOCCO GOMEZ	ANGELA	BAB	34034
FOCCO OROÑO	MARIA LUISA	BCA	29185
FOCONE PAPUCHI	CARLOS ALBERTO	BMA	21950
FODERE BOUVIER	NESTOR MANUEL	BAB	29572
FODRINI GIACCIO	ALDO HENAN	BLA	20853
FOGGIATO PIAZZETA	CARLOS ANDRES	BCB	33077
FOGGIATO PIAZZETTA	PEDRO FRANCISCO	AKA	8378
FOGOLIN VIÑA	ROBERTO ANGEL	CDA	43774
FOJO	RAMON EUGENIO	BZA	58
FOJO CHACHARO	JOSE MARIA	BOA	9236
FOJO DIANA	JORGE SANTIAGO	BOA	42169
FOJO GUERRA	GLORIA	AVB	5316
FOLGAR RODRIGUEZ	CONO SAUL	ANB	12474
FOLGUERAS DE LA FUENTE	PATRICIA	ANB	10808
FOLIADOS UMPIERREZ	JULIO CESAR	BRA	29867
FOLIADOSO FALERO	MARIA ISABEL	CME	2435
FOLLE TORRES	MARIA INES	AOB	2886
FOLONIER LATORRE	RUBEN ALFREDO	BOB	1307
FON AMOR	JUAN CARLOS	[illegible]	3615
FONRODONA ECHEGOYEN	HECTOR FRANCISCO	LAA	2526
FONS PRATES GARCIA	LIGIA	AXA	5801
FONSALIA SAAVEDRA	ANIBAL	BUA	12183
FONSECA	ANGEL JESUS	OGH	184
FONSECA	NELVA JUANA	GAD	5738
FONSECA ALVES	ELMIRA	IAC	18322
FONSECA FARIAS	OMAR ABELINO	BCA	59407
FONSECA JARA	MARY DELIA	GBA	6606
FONSECA MACHADO	MILTON	OAB	5419
FONSECA RODRIGUEZ	MANUEL OMAR	GBB	12027
FONSECA SALINAS	WASHINGTON EMIR	ODE	586
FONSECA SOSA	GOY CELMAN	BOA	10147
FONSECA STEFFANIO	MARY GRACIELA	BMA	41582
FONSECA TECHERA	JUANA MABEL	BCA	79119
FONSECA TRINIDAD	VICTORIANO	BBB	34753
FONSECA VARELA	RUBENS	ATA	5312
FONSECA YAÑEZ	RAUL	BCB	23022
FONT	JULIA	NKC	4852
FONT BRISOLEZ	GRACIELA AURORA	BZB	43453
FONT ECHARTE	STELLA MARIS	BCB	38274
FONTAIÑA ERRO	HUGO	BCA	73844
FONTAINE DEL CASTILLO	MARIA SOLEDAD	RDE	12526
FONTAINE FIALHO	MARIA RITA	GBB	10558
FONTAINE RAMOS	QUINTIN	ADA	44104
FONTAN	ANGEL GERMAN	BUA	5798
FONTAN CARDOZO	BERNARDO	ADA	12657
FONTAN SOSA	CRISTINA DELIA	BZB	35683
FONTANA	RAUL ARIEL	MFA	7859
FONTANA CORREA	ANA TRINIDAD	DBA	19097
FONTANA DELBONO	PABLO GABRIEL	BSA	31899
FONTANA MARRONE	IRENE ADRIE	DAA	25807
FONTANA PIAGGIO	GABRIELA MARIA	BPB	14184
FONTANA RIBOLLA	ELENA INES	BZB	30848
FONTANA TONKIAN	CECILIA ALICIA	BLB	33227
FONTELA REMUYNAN	ROSA	BLA	8876
FONTENLA PESADO	JOSE LUIS	BOA	44714
FONTENLA PIRIZ	HUGO	BUA	13707
FONTENLA SAVIA	MARIA DEL ROSARIO	BFA	8234
FONTES	CARMEN	HBA	13986
FONTES	JACINTO ISMAEL	BOB	17397
FONTES	JULIO CESAR	BOA	74966
FONTES	NEDY NOE	JAE	7992
FONTES	NESTOR HENRY	JAE	9219
FONTES	OSCAR	JAE	7211
FONTES	TIMOTEO IGNACIO	BDB	3680
FONTES	WASHINGTON BENITO	CDA	45059
FONTES BARINDELLI	ZELMIRA LUISA	BAB	19570
FONTES BENTANCOR	GLADYS ESTHER	BDA	60011
FONTES CEAN	ROBERTO HENRY	AVB	4718
FONTES DE ARMAS	JUANA MARIA TERESA	OAA	2435
FONTES FAJARDO	[illegible] DE LOS ANGELES	OFA	2947
FONTES FRYOL	AMADEO WASHINGTON	OEI	161
FONTES FRYOL	ESTEBAN RICARDO	OEI	4742
FONTES FRYOL	JULIO CESAR	BMB	40584
FONTES GALARD	ALBERTO	CPA	7729
FONTES GARCIA	BLANCA GLADYS	BLB	16241
FONTES LOROÑA	NELLY TERESITA	HAB	27638
FONTES MARTINEZ	JOSE ALFREDO	BNA	34839
FONTES MENGOCHEA	LUIS ALBERTO	MFB	1729
FONTES PERDOMO	NELSON EDUARDO	SBA	24667
FONTES PEREYRA	JORGE LUIS	APB	1260
FONTES PEÑA	WASHINGTON AURELIO	CAA	27183
FONTES RODRIGUEZ	ARNOLDO PATERNIANO	BCB	16000
FONTES RUIZ	HECTOR JULIO	OCA	4432
FONTES SIERRA	GLADYS ESTHER	DBA	17298
FONTES VIERA	CESI	TPD	21620
FONTEULA ALONSO	MIRYAN NOEMI	BBA	19866
FONTIÑOVO MACIEL	MARTHA ELAINE	BAA	21375
FONTORA LOPEZ	NERSO	BRB	11159
FONTORA MARTINEZ	MARIA ESTELA	OEI	6669
FONTOURA	AROLDO	JBD	6665
FONTOURA	DOGOMAR	JEC	1986
FONTOURA	JULIO	ARB	9539
FONTOURA ESPINDOLA	JORGE	OAA	28734
FORASTIERI MONTES DE OCA	ROSARIO JACQUELINE	BMA	33384
FORASTIERI PACHI	CARMEN	JBB	2348
FORCADA SAHAR	DELIA NELIDA	AHA	11130
FORCADE ALTEZ	JUAN CARLOS	BSB	4598
FORCADE ALTEZ	MARIA ELOISA	BTB	13256
FORCADE ALTEZ	MIGUEL ANGEL	BSB	9117
FORCADE PLACIDO	MARIA IRMA NATIVIDAD	BSA	7817
FORCADELL MEDINA	CARLOS AVELINO	BTA	7338
FORCALDI ARRASCAETA	ADRIANA GIOVANA	BZB	54723
FORD ABERO	ANA MARIA	BRA	20707
FORD GONZALEZ	IRMA LEONOR	ACB	8528
FORESTERO DOMANGELO	OSVALDO MIGUEL	BPB	11911
FORISCHE CONDE	ALBA NAHIR	RAB	10435
FORISCHI DE PEREDA	CARLOS ENRIQUE	BZB	44845
FORISCHI GRENO	SERGIO NELSON	BZB	43778
FORISCHI MARON	PEDRO GUALBERTO	BBA	31165
FORMAL COCHINSKA	ELENA	AXA	23910
FORMENTO CEROLINI	VIOLETA ELIA	BZB	9800
FORMENTO ESTADION	WASHINGTON RENE	BCA	16195
FORMERO YAWANOFF	MIGUEL ANGEL	BRA	22380
FORMICA CORSI ALONSO	JUAN ANTONIO ALEJANDRO	BAB	11376
FORMILIANO BRINGAS	NESTOR RENE MARIA	HHA	7260
FORMOSO CAVALLERI	GRAZIELLA	ARA	10955
FORNARI DISABELLA	OSCAR NELSON	BTB	15073
FORNARI MARTINEZ	MIRTA SERRANA	MBD	3284
FORNARI MILESI	ALICIA MARTHA	BTB	22379
FORNARO ADDUNO	ENRIQUE	SBA	12040
FORNASARI BAUM	ADRIANA MABEL	BOB	12498
FORNERIS PLANELLS	JORGE ALBERTO	APB	6893
FORNES LARROBLA	ESTHER BRENILDA	AJB	5185
FORNI BASSANO	NELSON PEDRO	KBA	15198
FORNIERO BUSTO	BENITO	BUB	15710
FORNOS LOPEZ	ELIDA ISABEL	BLB	14624
FORRISI PEDETTI	EDUARDO	JBC	5795
FORT ENRIQUE	LILIAN BEATRIZ	BOA	11036
FORTE	GUMERSINDO TOMAS	CDA	39503
FORTE FERNANDEZ	SILVANA RAQUEL	BTA	18898
FORTE HERVADA	ADRIANA GRICEL	BDB	49080
FORTE LENTINO	ANA ANGELA	ALA	6587
FORTE MARTINEZ	TERESA	BVA	9939
FORTELA ROQUE	EDUARDO	BDB	31770
FORTEZA LOPEZ AÑON	FERNANDO JOSE	AHA	3008
FORTEZA LOPEZ AÑON	GUSTAVO MARIO	AHA	6582
FORTUNATO PEREZ	NILDA BEATRIZ		
FOSCH FERRARI	ANA MARIA		
FOSMAN CANEPA	HINDENBURG ERNESTO		
FOSSA RAPETTI	ROSA MARIA		
FOSSALI CEDRES	MARTIN		
FOSSATI ABDAL	LUIS DOMINGO		
FOSSATI BRUZZONI	CATALINA		
FOSSATTI RODRIGUEZ	JUANA LILIANA		
FOSTER MELGASI	NELLY ANTONIO		
FOURCADE MARAS	ELIZABETH		
FRABASILE AUNCHAYNA	NIDIA ROSALIA		
FRABASILE MARTINEZ	CARMEN LIDIA		
FRABRA VIDELA	DELIA NILDA		
FRACARO IGUINES	PEDRO		
FRACASSO VILLOLDO	CARLOS DANIEL		
FRACCHIA DE ARMAS	CARLOS RAMON		
FRACCHIA DE ARMAS	WALTER ROQUE		
FRACCHIA HERRERA	GERARDO RAUL		
FRACCHIA MELANO	JULIO CESAR		
FRACCHIA TOZZOTTO	NELSA MARIA		
FRACHIA GUEVARA	TERESITA MAXIMA		
FRACHIA PESCA	ELIO SNEIDER		
FRACHIA POSSE	TERESITA IDAVEL		
FRACHIA SAMANDU	SERGIO DAVID		
FRACUELLI GUTIERREZ	AMADEO LAUREANO		
FRADE BIRRIEL	SUSANA FAUSTA		
FRAGA DIAZ	RICARDO ABEL		
FRAGA ESQUIBEL	JORGE ALBERTO		
FRAGA FERNANDEZ	HECTOR MARIO		
FRAGA FERNANDEZ	OLGA INES		
FRAGA LASA	ADRIANA ELISABETH		
FRAGA PANSARDI	ANA MARIA		
FRAGA PERALTA	ESTHER RITA		
FRAGA RECAREY	JOSE LUIS		
FRAGA STOCCO	EDUARDO ALBERTO		
FRAGA TAGLIABUE	IGNACIO GABRIEL		
FRAGA VARELA	HUGO NESSAR		
FRAGA VILLARTA	AIDA RENE		
FRAIGOLA ARIJON	RUBEN FERNANDO		
FRAIGOLA ESCUDERO	JUAN JOSE		
FRAIGOLA TRAVIESO	JORGE NELSON		
FRAMEHE ROQUETA	RUBEN DARIO		
FRAMIL BUSTARA	JULIA		
FRAMIÑO RAMPIN	ARIEL NELSON		
FRANCA CANCELA	RUTH MARI		
FRANCA SUAREZ	LIDIA		
FRANCERO VIGO	MARI ELIZABETH		
FRANCHI MURGUIA	ALMA		
FRANCHI UMPIERREZ	NESTOR PEDRO		
FRANCHINI BENITEZ	CARLOS MARIA		
FRANCHINI IRAÑETA	GUSTAVO ADOLFO		
FRANCIA	RAQUEL BEATRIZ		
FRANCIA CIVRIERE	HERMAN FELICIANO		
FRANCIA FALLO	JOSE ANTONIO		
FRANCIA GONZALEZ	MARIA ZELMIRA		
FRANCIA LANZOLA	HEBER		
FRANCIA REZZONICO	IMELDA MELANIA		
FRANCIA RODRIGUEZ	MARIA DE LOURDES		
FRANCIS CARPINTERO	SONIA MARTA		
FRANCISCOVICH GIORGI	ROSA EDITH		
FRANCISCOVICH ZEIGULISA	MARIA CRISTINA		
FRANCO	ENRIQUE NERI		
FRANCO	EVARISTO		
FRANCO	MIGUEL ANGEL		
FRANCO	NELIS AMANDA		
FRANCO	RAUL		
FRANCO	RUBEN BASTIDA		
FRANCO	WALTER MARCELO		
FRANCO	YOLANDA ARGENTINA		
FRANCO MARTINEZ	EVARISTA		
FRANCO BALDIVIA	EDUARDO WALDEMAR		
FRANCO BARREDA	JOSE		
FRANCO BARRIOS	ALEJANDRO		
FRANCO BECERRA	ADRIANA LAURA		
FRANCO BIANCHI	NELLY GERARDINA		
FRANCO CALVETTI	ALBA		
FRANCO CAPELLI	LILIA BLANCA MARIA		
FRANCO CARRANCIO	JULIO CESAR		
FRANCO CASSARINO	LORENZO FERNANDO		
FRANCO CAYETANO	GRACIELITA PRUDENCIA		
FRANCO CORREA	MONICA ALEJANDRA		
FRANCO DE ALAVA	ALFREDO ALEJANDRO		
FRANCO DE LEON	LILIAN		
FRANCO DE LOS SANTOS	YUDDY MARIEL		
FRANCO DELFANTE	GUSTAVO EDGAR		
FRANCO DENUAYE	RUDECINDO AMERICO		
FRANCO DINARDI	JOSE CARLOS		
FRANCO ESMIRNA	ROBERTO		
FRANCO FABINI	GUILLERMO JESUS		
FRANCO FLEITAS	GRIMAUL ADALID		
FRANCO FREIRER	GRACIELA ALICIA		
FRANCO FURTADO	PEDRO HUMBERTO		
FRANCO GOMEZ	RUDEMAR AMILCAR		
FRANCO GRAÑA	JULIO CESAR		
FRANCO LARROQUE	GLADYS MARIA		
FRANCO LASA	ANGELINA		
FRANCO LENA	NELSON ALCIDES		
FRANCO LOPEZ	BLANCA NAIR		
FRANCO MIRANDA	LEONEL		
FRANCO MURCHIO	OLGA ALBA		
FRANCO PEREYRA	OLGA RENEE		
FRANCO PICUN	DANIEL ANTONIO JOSE		
FRANCO REYES	BASILIO JUSTINO		
FRANCO RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO		
FRANCO ROSAS	LUIS PEDRO		
FRANCO ROSSI	GLADYS SUSANA		
FRANCO SALOMON	LUIS OMAR		
FRANCO SANCHEZ	CARLOS ALBERTO		
FRANCO SEGOVIA	JOSE		
FRANCO SOLARI	ALCIDES EDUARDO		
FRANCO STATHAKIS	ALVARO GABRIEL		
FRANCO VELAZQUEZ	CELMAR BERNARDO		
FRANCO VERA	JUAN MANUEL		
FRANCO ZANOTTI	HECTOR ALFREDO		
FRANCOIS ZAINEDDIN	LILIANA EDIE		
FRANCOLINO BARQUET	ANA MARIA		
FRANCOLINO DOTTI	ROGELIO RAUL		
FRANCOLINO EPISCOPO	FEDERICO MARIA		
FRANCOLINO MONCECCHI	JORGE OMAR		
FRANCOLINO NOBILE	NELSON RUBEN		
FRANCOMANO SALAS	JUPITER OMAR		
FRANKEN BROMBERG	JUDITH GRETEL		
FRANOLICH CAHUK	ANTONIO ESTEBAN		
FRANQUELLI ALVEZ	JULIO CESAR		
FRANQUEZ FRANCO	DOMINGO SERVANDO		
FRANTCHEZ MICHELENA	NIDYA ISABEL		
FRANZ	JORGE NESTOR		
FRANZANTI DI BELLO	LADY MABEL		
FRANZONI ETCHEVERRY	LEONEL ANIBAL GUSTAVO		
FRASCA RAMOS	HUGO		
FRASCOLLA MAURE	ANTONIO MARIA		
FRATO FERREIRA	HECTOR AUGUSTO		
FRATTINI VILLERO	MIGUEL ANGEL		
FRAU	ISIS NAHIR		
FRAUSA SANCHEZ	MARTHA SOFIA		
FRAYGOLA ESCUDERO	ALBERTO ROLANDO		
FRECCERO VEIROY	MAGDALENA INES		
FRECHERO ACOSTA	NELSON HUGO		
FRECHERO SANABRIA	ONOFRE OMAR		
FREDA URQUIZA	WALTER PASCUAL		
FREDES ALBARENGA	CECILIA ELSA		
FREDO	JUAN		
FREDO ACOSTA	VICTOR MANUEL		
FREDO LA LUZ	ZOILO		
FREGO ALVAREZ	JORGE WASHINGTON		
FREGOSI CARGIOLLI	JULIO CESAR		
FREGOSI CLAVIJO	ALVARO		
FREGOSSI MOREIRA	NESTOR JULIO		
FREGUEIRO	SANTOS ADAN		
FREGUEIRO PATRON	JUAN RAUL		
FREGUEIRO SANZ	MAURICIA		
FREIJO GONZALEZ	ANA MARIA		
FREIRA SALINA	DANNY SHEILA		
FREIRE	LINO		
FREIRE	MARIA CECILIA		
FREIRE	RAUL JOSE		
FREIRE COLLA	[illegible]		

RUBEN RODOLFO	BOB	8848
JUANA HELIODORA	CIA	4375
GABRIEL GERARDO	BRA	34382
ALFONSO	BBA	7885
WALTER ANDRES	BUB	18182
HUGO ALEJANDRO	OBD	4741
ROSARIO ANTONIA	BCA	60001
NOEMI	GDA	8867
JOSE ANDRES	BLA	14850
LUIS ERNESTO	BCA	41738
MARIA OLGA	AEB	4480
BLANCA	CDA	63480
ENRIQUE	COB	2574
JOSE MARIA	BZA	38301
LUIS	CFA	14285
SILVERIO MARIA	BDA	28804
JOSE ALBINO	JCC	8298
CARLOS GARDEL	GFA	1184
ELDA	TAA	38185
ANA MARIA	BOB	16480
NACIRA	AAB	8627
ALICIA GELEN	BZA	31248
ALTAMIRO	LBO	5556
JUSTO DANIEL	LBO	6038
ALBA FLOR	BBB	34848
HOMERO	BMA	8804
WASHINGTON ALFREDO	BCA	65485
ABELINA	AXA	19112
ORINALDE	BDA	28487
SERAPIO DANIEL	GDB	1526
MARIA	BBA	29088
RAMONA ALCIDA	CMD	838
ANAGREDI	HFG	2878
ARON	BCB	23209
DELIA TERESA	BDA	25451
MARIA ESTER	KBA	10524
JAVIER ANTONIO	BJA	24148
HUGO ALBERTO	CMA	10430
MARIA VERONICA	BBB	11167
MARIA ANGELICA	LAA	31609
RICARDO MIGUEL	BVA	20528
NOEMI MIRYAM	BAB	31737
JUAN	BDA	32183
JORGE DANIEL	BEB	9173
OL MARIA	NHB	15529
RAQUEL ISABEL	DAA	38801
JOSE LUIS	BCD	27
ANSELMO	DAA	9735
MARCELO	BMA	48804
EDUARDO JOSE RAMON	BAB	38921
MARGARITA	AEA	3339
GUSTAVO RUBEN	AGB	7780
BEATRIZ TERESITA	BRA	27070
JOSE CESAR	AHB	2967
SIGFRIDO ALEJANDRO	AZA	11335
EDUARDO ROBERTO	NEB	13412
MARIA CELIA	LAA	23865
JOSE LUIS	KCC	4630
EDDIE ALBERICO	LAA	21888
FLORENTINA CARMEN	NAB	8384
DANIEL	CMC	9882
MARIA GRACIELA	BLB	30336
JORGE EDUARDO	BLA	20538
...ANIO	DAA	[illegible]
OSCAR	ASA	11436
...MILDA RITA	HKC	4780
JOSE PEDRO	COB	7888
JOSE EDGARDO	OEF	1
OLGA MARIA	KAA	27111
MARGARITA	KCA	8088
...EDRO JESUS	CAB	5004
SOLEDAD ISABEL	MAA	47878
WALTER MARIO	OAA	3888
MIRTA RITA	OEE	1083
JUAN NEPOMUSENO	CDA	54516
WALTER ERNESTO	BRA	31879
ARTURO GERMINAL	BOA	8422
TEOSILDA	ROE	12472
MARIA DEL CARMEN	TAA	48888
CARMEN LELIA	AZA	34388
RUBEN DANIEL	LAA	38884
MIGUEL	AZB	8877
JOSE MARIA	BCB	32481
...DORA AGOSTA	BVB	8854
ROSA	JCD	2284
...BERTO FRUCTUOSO	AAB	2485
CARLOS RUBEN	BRA	15383
FERNANDO ANDRES JOSE	ARB	13321
MARIA DEL CARMEN	CDA	34537
CARLOS ENRIQUE	BDA	51770
LUIS ALBERTO	ICD	8847
LUCIA LUCIA	FJA	23536
JULIO CESAR	KCB	18116
...UALBERTO	BOD	2987
MARIELA MARIA	DBA	21812
DOROTEA ISABEL MARIA ELENA	AVA	
JORGE JOSE	AUA	12871
CASIMIRO VICENTE	NLB	3989
CONCEPCION	ADA	4588
MARIA DEL CARMEN	OGA	6884
OSCAR WILSON	BTB	24871
RUBEN ADEMIR	NLB	15488
JULIO	ICC	3357
MIGUEL DOMINGO	MAA	33577
MIRTA TERESA	OCB	3438
WALTER HUGO	GAC	6358
...MINA	AVL	3488
...USENDA MIRYAN	OAA	41387
JOSE ANDRES	CCA	8728
MARIA INES	BOB	34743
RICARDO SILVANO	BPA	14157
...SA ARCADIA	BMA	12441
FRANCISCO JAVIER	AHB	9191
IGNACIO	OAA	25108
...MULO LEON	NLB	8894
ALBA LILIANA	CLC	1288
RAUL	DBA	24842
...NIA RAQUEL	DCD	2513
LAURA ELENA	CDA	48882
...RA DEL CARMEN	NAB	7888
ALBERTO	BCA	57188
SANDRA FABIANA	OEI	8888
JUSTO ADEMAR	NBD	5738
MARIA VERONICA	SAA	28877
NORMA BEATRIZ	CIA	9188
VALENTIN SANTIAGO	BDA	28888
JACINTO ANTONIO	CBA	8888
LUIS ORLANDO	CBA	23817
CONCEPCION	BDB	38888
JORGE OMAR	CBA	28025
MARIA DEL CARMEN	CBA	24843
LUIS ALBERTO	BAB	18883
OSCAR EMILIO	AUA	8888
MILTON OSVALDO	BHB	13356
TERESA	CFA	15838
...MAR WILSON	BNB	23887
...MAN FRANCISCO	REA	581
...NIA LUGARDA	CBA	24889
MARCELO EDUARDO	BLA	25883
...IO	CDA	7882
GREGORIA	BRB	7882
JERONIMA DULCINDA	BZB	11885
GUSTAVO RICARDO MARIA	KEB	1488
HERMES JOEL	CBA	18767
...NAL JORGE	ACA	2880
EDUARDO ANDRES	BCA	84270
BEATRIZ GRACIELA	BNB	44058
...NTE JUAN	AGA	5043
FERNANDO	BPA	13126
MARIA INES	EDC	5214
MARIA DEL CARMEN	EDC	11708
...LEMA	BXA	2274
EDGARDO VICENTE	BVD	34089
GLORIA ESTHER	BRB	11907
...YA IRIS	CMD	8918

FUMERO DEVICENZI	CATALINA	CGA	2481
FUMERO GRAÑA	EDWARD NELSON	DAA	31084
FUMO VELAZQUEZ	ELBIO DANIEL	KCB	12800
FUNES OLIVERA	OSCAR DANIEL	CDB	8808
FUNES PEREIRA	CARMEN ESTHER	BOC	4485
FUNES PEREZ	PEDRO MARCOS	BDB	29676
FUNES SILVA	ELSA	MAA	26891
FUNEZ PEREZ	ERNESTO DARDO	DAA	38975
FUNEZ SANDOVAL	JESUS NAZARENO	MAA	42522
FUQUES	CARLOS JULIO	AZA	32827
FUQUES FERREIRA RAMOS	CARLOS HIRAM	AXA	24005
FUQUES FIGUEIRA	MIREYA	CDA	55889
FUQUES MACEDO	OSCAR SAUL	IAC	45105
FUQUES PALUMBO	JORGE FLORES	BZB	44574
FUREST DUARTE	ARTURO ZOILO	CFA	16229
FURIATTI VELAZCO	SILVANA DEOLINDA	CAA	36723
FURINO SOMMA	SUSANA RAQUEL	BDB	29801
FURMAN LAGO	MIGUEL	BBA	29220
FURNO GOMEZ	CARLOS HUMBERTO	BOA	8038
FURQUE GAMARRA	MARIA DEL ROSARIO	BAB	37758
FURQUEZ MARTINEZ	MARIA ZUNILDA	CGA	8793
FURTADO	ALBERICO	TED	3569
FURTADO	JOSE ALBERTO	KEA	8872
FURTADO	ZENON	BBA	32284
FURTADO AMILIVIA	MARIA INES	DCB	6296
FURTADO AMILIVIA	MARIA MAGDALENA	DAA	30585
FURTADO CARRACIDO	ALFREDO	ETA	11365
FURTADO CUADRADO	ANGEL YONNY	CME	1738
FURTADO FIGUERA	JORGE LUIS	DCB	6463
FURTADO GIORLAN	ROBERTO	DEH	4435
FURTADO MENAS	ALBERTO IRIS	BBB	22798
FURTADO NICOLA	JOSE CARLOS	AJA	9041
FURTADO NUÑEZ	MARY DARCI	TAB	1186
FURTADO OLIVERA	BLANCA	BTB	5360
FURTADO OLIVERA	ETOR RODOLFO	JEB	3511
FURTADO PINTOS	GERARDO HUGO FELIX	BTB	20887
FURTADO PROFUMO	COILIO ESTEBAN	TAA	33366
FURTADO VAZQUEZ	SHIRLEY ELIZABETH	BSA	11136
FURTADO VILLALBA	VERONICA RAQUEL	BCA	90884
FUSALARIO CARDOZO	HUGO	BNB	29366
FUSARIO GONZALEZ	SONIA NAHIR	BLA	17533
FUSATTE TRAVIESO	MIRIAM MARGARITA	DAD	5486
FUSCO MESA	LEONARDO ALFREDO	ACB	9868
FUSCO PRIETO	ANTONIO	BNA	40837
FUSELLI SALADAN	LIGIA RENEE	BBB	35803
FUSILLO	ALFREDO	BAB	15025
FUYOL BARREIRO	MARIA VICENTA	BCA	38966
FYVKAPEL FIVKAPEL	NINA	JDD	2589

- G -

GAA GARINI	JOSE ALBERTO	BDB	17538
GABA GUNTERO	JORGE RUBEN	BCB	28353
GABACHUTO PICARDO	JUAN JOSE	BDB	9882
GABACHUTTO PICARDO	OMAR VICENTE	BDA	20863
GABARD BARALDO	OROSMAN WALTER	BBB	13327
GABARD ZAMARRENA	MARTIN EDUARDO	SBD	9287
GABARRIN MONTERO	NELSON GUSTAVO	ROA	72944
GABARRIN UMPIERREZ	NELSON ATILIO	CEA	8638
GABARROT IRURUETA	ALVARO MARIA GUALBERTO	NHB	17253
GABARROT IRURUETA	ALVARO MARIA GUALBERTO	NHB	17255
GABARROT PELAEZ	ZULMA JULIA	BCA	79760
GABAY SALINAS	RAQUEL	AIA	5813
GABETTI STRATTA	EDUARDO ANGEL	BRA	26277
GABIANI CAMACHO	ALCIDES OMAR	AMA	3518
GABITO ACEVEDO	RICARDO HUGO	EFA	3383
GABITO CALVETE	ANTONIO RUBEN	BPA	11088
GABITO SANZ	FERNANDO GABRIEL	BJB	17681
GABRIELI ARTECHE	RINA MARIA	BCA	87562
GABRIELI TROCCOLI	LUIS RAFAEL	BRB	5527
GABRIELLI	GERMAN DANIEL	JOE	270
GABRIELLI BATALLA	RUBEN JOSE	JCB	3318
GABRIELLI MORALES	EDUARDO FRANCISCO	NAB	7942
GADEA	DIONISIA LUISA	BTB	5435
GADEA	SUNILDA RAQUEL	SHA	2627
GADEA AMARILES	GABRIELA MONICA	BTB	22288
GADEA CABRERA	JOSE LUIS	DAA	38483
GADEA DIAZ	MIRIAM JANET	FEA	2102
GADEA DIAZ	WALTER ANTONIO	NIB	8521
GADEA FARRETTI	MARIA CRISTINA	BOD	2708
GADEA FIGUEREDO	EDUARDO LUIS	BRA	23228
GADEA GALLO	MARIA DULCINEA	BZA	9023
GADEA GOMEZ	OLGA SUSANA	BEB	6734
GADEA LARROSA	ZUNILDA NICOLASA	BDA	15088
GADEA MACHADO	JAVIER ALBERTO	BCB	41541
GADEA MASTANDREA	BLANCA DELIA	AIA	4588
GADEA MENA	WASHINGTON	BVA	18513
GADEA MOLINA	LILIA BEATRIZ	KBA	14675
GADEA MOLINA	LUIS RAMON	KCB	4547
GADEA MUSTO	SONIA GLADYS	BDA	38888
GADEA NUÑEZ	MIRIAM DINORA	BLB	32781
GADEA OLIVERA	GLADIS	LBC	7643
GADEA OLREGON	EDGAR DARWIN	BDA	78088
GADEA ONS COTELO	MARIO JOSE	AJA	4086
GADEA PITTERBY	MIGUEL ANGEL	BVB	16888
GADEA SALAS	ROBERTO	LAA	28472
GADEA SOUTO	MARIA DEL LOURDES	AXA	23408
GADEA UZUCA	GRACIELA ESTHER	BAB	31108
GADEA VIÑAS	MARTA MIRIAM	BPA	13488
GADEZ MENDEZ	EUSEBIA INES	BJA	21491
GADOLA BACCI	LAURA	CDA	68844
GAETAN MONTERO	DANIEL	BNA	28378
GAETANO ALMADA NICODEMO	HEBER	BMA	28488
GAGAUZ DEYNEKA	ATANASIO	BSA	7772
GAGAUZ SAPIN	GREGORIO ALVARITO	LAA	28240
GAGGERO BARBOZA	MARIA ADELA	BCA	54788
GAGLIANO GARRIELLO	DANIEL RICARDO	BPA	15218
GAGLIANONE MASELLO	CARLOS DANIEL	AUB	11117
GAGLIANONE MOSSI	MIGUEL ANGEL	BLA	19588
GAGLIARDI MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE	BKB	11085
GAGLIARDI RINALDI	SERAFINA	BAA	23488
GAGNEUX RAMENGHI	EDINSON ANTONIO	ALA	8194
GAGUEUX ROCHA	RICARDO	ECB	2088
GAHETE BURON	CARMEN PURIFICACION	AUA	5785
GAI NALERIO	LUIS ALBERTO	BZB	14277
GAIERO GARCIA	NORA GRACIELA	BDA	84781
GAIERO PELUFFO	DOMINGO DANTE	BAB	11108
GAIERO RODRIGUEZ	MIRTHA GLISEL	BCB	40828
GAIMARI CAREAGA	BERNARDO	BBA	28851
GAINZA SILVA	RUBEN LEONARDO	BDA	50527
GAITAN	ANTONIO ARTIGAS	BFB	3881
GAITAN HORNOS	NESTOR EMILIO	PAA	12887
GAITAN MONTERO	HECTOR EMBER	BLA	20016
GAITAN SANTANA	CARLOS EMILIO	EEA	10788
GAITAN SILVEIRA	GABRIELA JENNYFEER	CDA	82210
GAITAN TEJERA	PEDRO MARTINIANO	CFA	5888
GAITAN UMPIERREZ	JOSE NORBERTO	DAA	33985
GAITE	JOSE GERVASIO	AVA	12876
GAITE LOPEZ	RUBEN GUSTAVO	CDA	58788
GAITE NAVAS	LUIS ALBERTO	CDA	33748
GAITE PERAZA	JULIO CESAR	BCB	34885
GAITE SUAREZ	JULIO CESAR	BRA	17371
GALAIN PEREZ	JOSE PEDRO	CAA	15288
GALAN	MARIA ALBA	ASA	15484
GALAN FLORES	COSME RICARDO	BCA	68827
GALAN PEREZ	ALBERTO	BMB	19481
GALAN VAZQUEZ	RICHARD EDMUNDO	AGB	8482
GALANTE VIGORITO	ALICIA CRISTINA	BCA	57484
GALARDI FARIAS	LUIS ALBERTO	GBA	6882
GALARDO MUNIZ	JOSE RODOLFO	BBA	29084
GALARRAGA CELIS	HUGO CESAR	TAA	38582
GALARRAGA GONZALEZ	MARIA CRISTINA	MAA	34479
GALARRAGA ROSALES	LUISA FERNANDA	KAA	29198
GALARRAGA VIÑAS	OSCAR GREGORIO	TAA	25228
GALARREGUI DIAZ	MARIA ELOISA	BLB	12044
GALARZA	ENOS	BZE	48615
GALASSI GONZALEZ	DIANA SUSANA	JAA	5001
GALASSO DEVITA	FILOMENA ROSA BUENAVENTURA	BDA	5171
GALAVETTO CORREA	HEBER ANTONIO	OFB	2058
GALAY BALEIRON	MARIA RITA	ALA	7516
GALBAN HERNANDEZ	HERMAN	BOA	10975
GALBAN PEÑA	AMBROSIA	BNB	30290
GALBARINI MARTINEZ	HUGO EDUARDO	JBB	8657
GALBARINI MUÑOZGUREN	ELDER ELBIO	JCD	8719

GALEANO	EDUARDO	BLA	8542
GALEANO	ESTEBAN JULIO ALBERTO	BSB	7436
GALEANO	JUAN MIGUEL	AIA	8180
GALEANO ALVEZ	LAURA EMILIA	JAD	4852
GALEANO CABRERA	ALEJANDRO VICTOR	MBA	2404
GALEANO CORREA	HECTOR	CMA	25640
GALEANO GIMENEZ	MARCELA	BHB	13865
GALEANO GUBITOSI	VIRGINIA CARMEN	AXA	20777
GALEANO LEDESMA	GLADYS ESTEFANIA	BCA	56218
GALEANO PENA	SERGIO BERNARDO	BCB	30288
GALERA MEGON	BLANCA AZUCENA	BUB	12870
GALFERIN SABENDIK	LUIS	BKA	10881
GALIANA BAGNUOLI	MARIA DEL ROSARIO	BHA	4223
GALIANO AYALA	JUAN CARLOS	IAC	24384
GALIANO BENGOCHEA	AIDA HERMINIA	ASB	10480
GALIANO SAN MARTIN	NORMA IVONNE	BDA	33053
GALIARDI OSFAL	ROSA ELISA	APA	9808
GALIAZZO	ALCIRA	BLB	10111
GALIETTI D'ALESSANDRO	MAURO	AXB	23518
GALIETTI DOS SANTOS	ANA MARIA	ASA	12019
GALIMBERTI HANSEN	MARCOS WALTER	ASB	4271
GALIN CURCHO	DALAI MARIO PABLO	AZB	9011
GALINDEZ ARDAO	MARIA DE LOS ANGELES	AUB	10271
GALIPOLO GARRIDO	RAMON OMAR	CMA	31180
GALIPOLO GIORDANA	LUCIA CLARA	BCE	18780
GALIPOLO SCANAROTTI	ALBERTO JULIO	CMA	25313
GALISTEO VIACAVA	FERNANDO MARIA	JBE	9840
GALIZZI CICAO	ZULMA GRACIELA	AJA	9386
GALIZZI SOSA	FERNANDO ANGEL	CMD	6168
GALLARDI DUARTE	BENITO	AGB	8886
GALLARDO ACUÑA	MIGUEL ANGEL	BXB	5833
GALLARDO BORTHAGARAY	BERNARDO ARIEL	KGB	1856
GALLARDO CALUPRESI	ROGELIO	KCB	9304
GALLARDO CHAVES	ARTURO ERASMO	SIA	2348
GALLARDO DE LA FUENTE	ARNALDO	BIA	2540
GALLARDO LEONIDES	MARIO NELSON	BRA	33036
GALLARDO OLMEDO	RUDEMAR ENRIQUE	SIA	2511
GALLARDO PADRON	DORA	NHB	5989
GALLARDO PERUPEP	MAXIMO ENRIQUE	BDB	53584
GALLARDO PINTOS	DORA CELESTINA	ECG	1190
GALLARDO VIDIELLA	GIANELLE ESTHER	KCB	19330
GALLARRETA BARSAGHI	CARLOS	ASA	9208
GALLARRETA CASTRO	MARIA TERESA	ALB	5657
GALLARZA	VICTOR ANTONIO	BHA	23480
GALLAS HUELMO	ANDRES	BCB	26541
GALLAS MUÑOZ	RUBEN DIMAS	BCB	8325
GALLEGO DE LEON	JORGE JAVIER	CMA	41465
GALLEGO GUARDIA	EDA TERESA	CBA	9849
GALLEGO MAÑAS	FRANCISCO MIGUEL	BCA	87759
GALLEGO RUIZ	IGNACIO JAVIER	BNA	30307
GALLEGOS OLIVERA PRIETO	LUIS ALBERTO	BVA	8884
GALLERO	FLORENTINO BENITO	CAA	17648
GALLERO BERTANCOR	MARIA CELIA	BZB	41398
GALLERO CATALDO	CARMEN	CBA	10223
GALLERO ROSA	FELIPE DANIEL	BSB	8862
GALLEROS INDABURU	NANCEL MABEL	NHB	11122
GALLETO CAVALLO	ALBA IRMA	DBA	21878
GALLETO DOTTA	MARIA LORENZA	JDE	3634
GALLETO GALVAN	CECILIA	JCC	11544
GALLETTO PIRIZ	HEBERT OROSIL	DBA	18580
GALLI	ANTONIO ADAN	DAA	25780
GALLI	MARIA TERESA	BAA	11987
GALLI BEDUCHAUD	MIGUEL JORGE	BMA	22385
GALLI DEL CAMPO CASAL	RAQUEL JOSEFINA	BJA	6059
GALLI HERRERO	AVENIR RODOLFO	BUA	11053
GALLI MARTINEZ	MYRTA EVA	BCA	31742
GALLI MONTI	JUAN BAUTISTA	OHF	2984
GALLI RIVERO	ANDRES BERNARDO	OBC	5479
GALLI RODRIGUEZ	GASPAR EUGENIO	BNA	21120
GALLICCHIO DELLEPIANE	OMAR PEDRO	BOB	18495
GALLICCHIO RETTA	ELSA CENTENARIA	ATA	4088
GALLINAL ANDRADA	PABLO DAMIAN	HAB	40585
GALLINARES FUENTES	JUAN PABLO	BUA	16458
GALLINARES ITZAINA	MABEL GLISEL	RVB	30512
GALLO	AMELIA ARAZELI	BOA	15711
GALLO	ARACELIA MARGARITA	BOA	13755
GALLO	FRANCISCO	HBA	2821
GALLO	OMAR PEPE	BMA	10454
GALLO BATISTA	MAURO LAZARO	DBA	17534
GALLO CASAS	SPIKERMAN FELIPE	BPB	12470
GALLO CORREA	MARIA DEL ROSARIO	CMB	4047
GALLO CRUZ	LUIS ALBERTO	NLB	14827
GALLO ERRABOUIN	BRENDA IRENE	BDA	84888
GALLO GARCIA	CARLOS MARIA ALFREDO	BDB	32948
GALLO GARCIA	JULIO CESAR	CBA	24881
GALLO GARCIA	SELVA SUSANA	BCA	34538
GALLO GOYRET	TERESA	BCA	46725
GALLO INOCENTE	NELDA MABEL	NLB	14010
GALLO LA RUINA	PEDRO CESAR	ATB	7788
GALLO MARQUEZ	OMAR OSCAR	ICC	1975
GALLO MAYUNCALDI	LUIS	NLB	4567
GALLO PEREYRA	GRACIELA ANITA	AHB	9148
GALLO PEREZ	MARTHA YOLANDA	CMA	3882
GALLO PINTOS	ELVIRA	BMB	22754
GALLO RODRIGUEZ	DANUBIO DOROTEO	CMD	9881
GALLO TORENA	MARIA CRISTINA	BBA	31528
GALLOSO	MARIA DESIDERIA	OEF	1487
GALLOTTI LUBARDI	UBERFIL JULIO	OAA	4812
GALLOZO	GRACIELA RENEE	BUA	11382
GALLUCCI PEREZ	LILYAN ALBA	BAB	38385
GALMARINI	DORA RENEE	KAA	20883
GALMARINI BENITEZ	SUSANA MIRTHA	BMB	19458
GALMARINI GONZALEZ	JOSE PEDRO	KAA	21440
GALMARINI MODERNELL	JULIO RICARDO	APB	9829
GALMARINI MODERNELL	JULIO RICARDO	AGA	9829
GALMARINI MONTES	ELENA MARGARITA	KAA	15558
GALMES LOSADA	SANDRA	BCA	68484
GALO	VICTOR	BVA	18678
GALO CABRERA	EDUARDO	DBA	25115
GALO OLIVERA	ELBIO RUFINO	BMB	27410
GALO SILVA	AIDA CRISTINA	CEA	29871
GALUSSO	MARIA MAFALDA	BLB	18408
GALUSSO BARRETO	LUIS MARIA	BUB	24388
GALUSSO RODRIGUEZ	SERGIO JOSE	BCB	28188
GALVALISI CAMPOLO	GUALBERTO ELBIO	BPB	10284
GALVALISI GONZALEZ ESPINOLA	MARIA LUISA	BPB	5788
GALVAN	SARA	BUA	8734
GALVAN BELARDI	WILLIAM HEBER	BOA	14088
GALVAN BRUN	GRACIELA CLOTILDE	AOA	14302
GALVAN CARDOZO	JOSE LUIS	NCA	7047
GALVAN GARCIA	ALBITA LIDIA POMPEYA	AKB	8858
GALVAN GRANDAL	MARICEL SILVIA	BAA	22575
GALVAN HERNANDEZ	ELVIO	BDA	41648
GALVAN HERNANDEZ	LUIS ARNOLDO	JDE	3587
GALVAN MENDOZA	JUAN ANGEL	ICC	3171
GALVAN OBELAR	ANGELA MARIA	CME	2088
GALVAN PEÑA	VICENTE	BCA	28348
GALVAN PORTO	ALECIO	BDA	24128
GALVAN RAYMONDO	SERGIO DANIEL	BZB	42385
GALVAN SAMPAYO	EDUARDO	NDC	1428
GALVAN SAMPAYO	JOSE MARIA	NDC	1244
GALVAN VARGAS GARAZA	WASHINGTON	AZA	18387
GALVAN ZUAABAZZA	JUAN ANGEL	NLB	11982
GALVEZ NUÑEZ	LUIS RENE	OAA	41578
GAMA	AMABEL	GBC	8837
GAMA FRANCO	SANTOS MAXIMILIANO	AOA	12888
GAMA IGUINI	RICARDO	BVB	22344
GAMA MONTAÑA	NIEVES GRACIELA	BOB	13711
GAMA SILVERA	BLANCA LIA	AXB	28888
GAMA SILVERA	LUIS RAUL	GFB	5413
GAMARRA ALMADA	RICHARD ANTONIO	LAA	30612
GAMARRA ANTUNEZ	ROSARIO DEL CARMEN	BDC	5885
GAMARRA CAMEJO	ELIZABETH SIRLEY	CEA	21418
GAMARRA CARRO	SIRLEY NANCY	NHB	20548
GAMARRA DI DECO	GRACIELA BEATRIZ	BAA	25813
GAMARRA GARCIA	EMILIA	NBD	4832
GAMARRA GUTIERREZ	JUAN ANGEL	BKA	13138
GAMARRA PALERMO	BRAULIO SEGUNDO	BNB	39474
GAMARRA REYES	RAUL	BLB	30284
GAMBA CASAVALLE	MARIA ANA	BNB	21108
GAMBA CASAVALLE	MARTHA NELLYS	BNB	25959
GAMBA CASTELLI	MARIA CECILIA	AZB	9295
GAMBA GAMBARDELLA	SUSANA LEONOR	TAA	34448
GAMBA MALENA	CARLOS ALBERTO	BRA	28744
GAMBERONI OBREGON	MIGUEL ROMEO	BVB	35858
GAMBETTA BENTANCUR	ANGEL EDUARDO	BDB	36750

GAMIO CIA	JUAN ENRIQUE	BCA	45021
GAMIO DEL CAMPO	PEDRO	GAC	3827
GAMIO PINTO	GONZALO	GAA	6431
GAMUNDI DEMARCO	GERARDO ANIBAL	AXA	17488
GAMUNDI FERRERO	GUILLERMO RICARDO	KBA	19888
GAN CASARAVILLA	JOSE GUARDALUPE	BOA	6888
GANASSOLI PODAO	CARLOS EMILIO	CNA	3883
GANCEDO COLLAZO	FRANCISCO ARMANDO	BOB	3817
GANCIO MORA	BLANCA TERESITA	BUA	9128
GANCIO PORTO	JAVIER ANGEL	TAA	38582
GANDARAS FERNANDEZ	MARIA BLANCA	AKB	5388
GANDARIA KIDD	OSVALDO RODOLFO	NLB	5484
GANDARIO ROCHA	EDUARDO	BDA	65488
GANDARO	EDITH GRISELA	FAA	23888
GANDAS BOTANA	JORGE	BNA	47123
GANDINE DODERA	HECTOR ERNESTO	BCA	4888
GANDINI DEVINCENZI	RAUL ALBERTO	BOB	22188
GANDINI DIAZ	NILDA NORMA	AKA	11474
GANDOGLIA DIAZ	MYRIAM MABEL	CFA	14373
GANDOLFO	RUBEL WALTER	BFA	2891
GANDOLFO MANZI	MARIA TERESITA	MBD	3388
GANDOLFO PINTOS	RUTH ZORAIDA	AGB	3838
GANDOLFO RODRIGUEZ	LUIS AUDEMAR	TAA	43571
GANDOY BERNASCONI	WILLIAM	BCA	46881
GANDRA BEIRAS	JOSE LUIS	CMA	33342
GANDUGLIA RODRIGUEZ	LEONOR	AVB	1516
GANEN MESTRE	JOSE EDUARDO	GBB	9788
GANON GARAYALDE	ELENA YUDITH	ANB	8388
GANON SEGOVIA	LUIS EDUARDO	JAB	3888
GARABAL GRANA	RICARDO TABARE	ALA	9188
GARABELLI BONINO	MARCELO	AZB	14583
GARABELLI CACERES	JULIO CESAR	BBB	30157
GARABELLI CARRASCO	MARIA ANGELICA	BJA	11277
GARAFONI DISANTO	WALTER NESTOR ISIDORO	KAA	9888
GARANDAN GONZALEZ	OSCAR ALBERTO	DCB	6253
GARANDAN LEGUIZAMON	CARLOS ENRIQUE	AXA	9241
GARAT LOPEZ	OSCAR DEASI	BVA	28504
GARAT PAREDES	WALTER	BUB	11347
GARATEGUY	BENJAMIN ALBERTO	BZA	14858
GARATEGUY ECHEGARAY	DIMAS ANGEL	PAA	11382
GARAY	CARLOS	SAA	18847
GARAY	HILDA CLOTILDE	CDA	41302
GARAY	MARIA ISABEL	SAA	28738
GARAY AGÜERO	MIRTA	BLE	32331
GARAY DUARTE	PANTALEON	BRB	7136
GARAY ESPINO	CARLOS EDUARDO	NHC	4888
GARAY OLIVERA	ANTONIO ADALBERTO	CMD	8636
GARAY SILVA	JUAN CARLOS	SAA	34786
GARAYCOCHEA CAVIGLIA	MARIA SUSANA	CBA	20412
GARAYCOCHEA SOLANA	NELDA NANCY	LAA	23848
GARAZA	CARLOS	ECA	1407
GARAZA FLEITAS	MARIA DE LAS MERCEDES	DAA	35085
GARAZA MAZUL	ALBA VENTURA	EAA	18800
GARAZA RODRIGUEZ	SAYRO	BVE	18858
GARAZA TENA	MIRTA SUSANA	EDC	13815
GARBARINI JOAQUIN	MIRYAM NORA	BCA	77088
GARBARINO BARCELO	ESTHER ELENA	BOB	11984
GARBARINO BLANCO	MARTA	NHC	6481
GARBARINO PONTI	MARIA DEL CARMEN	BOB	53038
CARBARINO UHALDE	MARIA AUXILIADORA	KEA	3338
GARCES	DELIA DEL LUJAN	AOA	14554
GARCES	ISABEL	TFA	1791
GARCES CABRERA	SUSANA MABEL	OAA	38881
GARCES CAPOZZOLI	IGNACIO	AXB	4388
GARCES DUARTE	MARIA ELVIRA	CME	3788
GARCIA	ABIDAIR SOSILA	BRA	9788
GARCIA	ADOLFO CARLOS	BRA	9886
GARCIA	AGUSTIN	NLB	6878
GARCIA	AGUSTINA	BCB	21246
GARCIA	ALBERTO ROQUE	JCB	4887
GARCIA	ALFREDO	BMA	15412
GARCIA	ARIEL GUZMAN	CBA	23482
GARCIA	BARTOLO NOEL	EEA	10168
GARCIA	CARLOS	APA	7736
GARCIA	CARLOS	JCF	181
GARCIA	CARLOS GENARO	APB	5358
GARCIA	CIRIACO	OEI	3
GARCIA	CONRADO	LAA	18888
GARCIA	CRISTINA GRISELDA	MAA	37888
GARCIA	DIEGO	BUC	2185
GARCIA	EDUARDO	COB	3888
GARCIA	FEDERICO CLODOMIRO	BOB	11542
GARCIA	GRACIELA	RBD	14381
GARCIA	GREGORIA	COA	3285
GARCIA	HECTOR	COB	2778
GARCIA	HECTOR FEDERICO	JCC	18888
GARCIA	JOSE ANTONIO	NAB	8888
GARCIA	JUAN MANUEL	OHF	1147
GARCIA	JUAN MARIA	AOA	4488
GARCIA	JUANA	RDE	9578
GARCIA	JULIA YOLANDA	ACB	4477
GARCIA	JULIO CESAR	BCB	38488
GARCIA	JULIO CESAR	BBA	11388
GARCIA	JULIO CESAR	LAA	18827
GARCIA	LEOGUILDO HERMOGENES	COA	28178
GARCIA	LUIS ALBERTO	BCB	3888
GARCIA	LUIS ALBERTO	BVB	4486
GARCIA	LUIS EDUARDO	BDA	48208
GARCIA	MANUEL OMAR	COA	8888
GARCIA	MARIA ANGELICA	BKA	4815
GARCIA	MARIA DEL CARMEN	AMB	8271
GARCIA	MARIA JULIA	ARB	11482
GARCIA	MARIO ALBERTO	BOB	13084
GARCIA	MARIO FROILAN	BNA	4284
GARCIA	MIGUEL ANGEL	AEB	4887
GARCIA	NAIR	HBA	7081
GARCIA	NERY PRARODI	BSA	8818
GARCIA	PILAR	BMA	28588
GARCIA	RAUL	AIA	3883
GARCIA	ROSA	BTB	28246
GARCIA	SIMON GOMEZ	BDC	1728
GARCIA	SONIA SELVA	CBA	12881
GARCIA	TOMASA ERLINDA	BDA	78842
GARCIA	VALENTIN	OAC	4488
GARCIA	WALTER	DBA	22087
GARCIA	WALTER RUBENS	BOB	7719
GARCIA	WASHINGTON	BCA	58282
GARCIA ACOSTA	NEPOMUCENO TOMAS	CDA	55386
GARCIA ACOSTA	NERIS	BCA	36488
GARCIA ACOSTA	NORA BEATRIZ	LAA	25728
GARCIA ACOSTA	ROVER ARIEL	CGA	18084
GARCIA ACOSTA	WASHINGTON JOSE	BNA	28018
GARCIA ACUÑA	LUIS ALBERTO	DAA	19184
GARCIA ACUÑA	MARIA ADELCIA	AXA	21182
GARCIA AGUIRRE	LUIS NELSON	BCB	18527
GARCIA ALAYON	JUAN PABLO	SCC	6414
GARCIA ALBANO	CARMELO RICARDO	BBB	20187
GARCIA ALDERETTE	NORA LOURDES	BZA	38494
GARCIA ALGORTA	DONALDO CARLOS	BNA	48888
GARCIA ALMEIDA CESAR	ADELA	HFA	882
GARCIA ALVAREZ	DELIA VICTORIA	RBD	11157
GARCIA ALVAREZ	GLADYS RAQUEL	NCB	12882
GARCIA ALVAREZ	JOSE MARIA	KBA	10258
GARCIA ALVAREZ	JOSEFA	AOB	2818
GARCIA ALVAREZ	MIRTHA GRACIELA	KAA	25419
GARCIA ALVAREZ	RAMONA EMIRENE	BTA	17782
GARCIA ALVAREZ	SONIA ALBA	BDA	54848
GARCIA AMARAL	HUGO EDMUNDO	ATA	8988
GARCIA AMARILLO	DANIEL ENRIQUE	BCA	68828
GARCIA APARICIO	ALBERTO	CMC	4785
GARCIA ARAUJO	JOSE EDUARDO	BZB	50834
GARCIA ARAUJO	JULIO CESAR	BLB	28851
GARCIA ARAUJO	WUABEL ARCANGEL	BRA	14875
GARCIA ARDANZ	WASHINGTON	PAA	9567
GARCIA ARGUIÑARENA	NIBIA BEATRIZ	ODC	6878
GARCIA ARIAS	CESAR DANIEL	CMA	27885
GARCIA ARRECHE	JULIO CESAR	BDA	48787
GARCIA AVILES	RAUL RODOLFO	CMA	28846
GARCIA AYRE	MARCELO FABIAN	ARA	6085
GARCIA BAAMENTE	PERLA	BNB	28851
GARCIA BARBE	MARIO	BUB	12584
GARCIA BARBETA	LEANDRO EULOGIO	BNA	17808
GARCIA BARBOZA	RAMON	CDA	52174
GARCIA BARNECHE	LORNA NERY	BAB	39250
GARCIA BARRAGAN	MIGUEL DAMIAN	BAB	47918
GARCIA BATISTA	JORGE DANIEL	DAA	25037
GARCIA BELLO	OSCAR YAMANDU	MEE	2051

Apellido	Nombres	Serie	Número
GARCIA BENITEZ	RAUL ISMAEL	LAA	27830
GARCIA BENTANCOR	JUAN ANGEL	CHA	8084
GARCIA BENTANCOURT	PEDRO SILVESTRE	HFG	3383
GARCIA BENTANCUR	DARDO	GDA	9412
GARCIA BERELIESI	FERNANDO	BAA	19809
GARCIA BERTOLI	LUIS IGNACIO	BOA	13821
GARCIA BESADA	CARLOS ERNESTO	BAA	30750
GARCIA BOGADO	ALFONSO	BCA	48649
GARCIA BONILLA	DANY MARGOT	BDA	61383
GARCIA BOTTA	WALTER	BAB	41005
GARCIA BRITOS	FABIAN	BSA	11760
GARCIA BUENO	NELSON WALDEMAR	BSA	11544
GARCIA CABRERA	JULIO HEBERT	BNA	41991
GARCIA CABRERA	LUIS ALBERTO	BVA	34921
GARCIA CACERES	CARMEN AGNES	BRA	32858
GARCIA CALCANO	GUALBERTO GUIDO	BSA	8725
GARCIA CAMET	DORA ELBA	CDA	31400
GARCIA CAMMARANO	MARIA TERESA	[illegible]	7470
GARCIA CAMMARANO	RODOLFO CESAR	LAA	30535
GARCIA CAMPELO	JOSE LUIS	CDA	63373
GARCIA CANABAL	ROMAN ANTONIO	AZB	7622
GARCIA CAMUNITI	ESTELA	BJA	20854
GARCIA CAPURRO GIMENEZ DE AREC	JAIME	BAA	2225
GARCIA CARABALLO	JUAN CARLOS	NEB	12704
GARCIA CARABALLO	OSCAR MARIO	NEB	11254
GARCIA CARBALLO	ZULMA	JCC	18591
GARCIA CARDOZO	JULIA MARIA	BDB	35750
GARCIA CARDOZO	WALTER ALEJANDRO	BRA	38891
GARCIA CASELLA	SILVIA ZORAIDA	OAA	28805
GARCIA CASSIO	ANGEL MARIA	CBA	21274
GARCIA CAVAGNARO	ELISA ROSANA	BLB	28422
GARCIA CEDES	SELVA IVONNE	BNA	39828
GARCIA CEDRES	FERNANDO DANIEL	ECG	1772
GARCIA CHUA	RODOLFO MARIO	BDA	61183
GARCIA CIRULLO	MARIO CESAR	SAA	21033
GARCIA COCOLI	YOLANDA	BNA	28864
GARCIA COITIÑO	AMADO LESTER	BOA	3244
GARCIA COPPOLA	JOSE PEDRO	BVA	10471
GARCIA CORDERO	ROBERTO ARTIGAS	AHA	5156
GARCIA CORREA	GLADYS ISABEL	MAA	41689
GARCIA CORREA	RAUL HEBERT	AEA	5081
GARCIA CORUJO	JESUS RAUL	BRA	13914
GARCIA CORUJO	VICTOR HUGO	CDA	27029
GARCIA COSSE	MITRE WILSON	BCB	18801
GARCIA CREMEL	MOSSER	BZB	50788
GARCIA CRESPI	FRANCISCO MARIO	GAC	8045
GARCIA CUELLO	EDGARDO	BOA	15196
GARCIA CURBELO	JULIO CESAR	OOD	3881
GARCIA CURBELO	JULIO CESAR	OOD	3881
GARCIA CURBELO	RUBEN SEVERINO	OOD	3805
GARCIA CURRELO	RUBEN SEVERINO	OOD	3805
GARCIA D'ANDREA	MARIA NELLY	BMB	20764
GARCIA D'ANDREA	SILVANNA CAROLINA	BDA	71886
GARCIA DA COSTA	JOSE PEDRO	TAA	47131
GARCIA DA COSTA	MARIA DELIA	TAA	50080
GARCIA DA ROSA	JULIO CESAR	IAC	22572
GARCIA DA ROSA DAGUO	WILSON MANUEL	ANB	11700
GARCIA DA ROSA EUZARICIN	PABLO DANIEL	JBC	7618
GARCIA DA ROSA MONTOSSI	RICARDO	IAC	24430
GARCIA DALATE	WALTER GESTIDO	BNA	21579
GARCIA DALLIER	RICARDO OMAR	BHA	4586
GARCIA DAMIAN	MARIA CRISTINA	CCB	3117
GARCIA DE LEON	ELENA	CMC	4161
GARCIA DE LEON	JORGE ARTIGAS	DBA	21478
GARCIA DE MARCO	PABLO ENRIQUE	AXA	24354
GARCIA DE SOUZA	EDITH MARGOT	AIA	7185
GARCIA DE SOUZA	GLORIA MATILDE	AXA	10847
GARCIA DE ZUÑIGA MUJICA	MARIA DEL CARMEN ALICIA	BCA	70429
GARCIA DECEJA	JUAN ZENON	CGA	4716
GARCIA DEL CAMPO	JUAN ANTONIO	BJA	22245
GARCIA DELGADO	DELFINA HAYDEE	OBA	4728
GARCIA DELGADO	JUAN ANTONIO	BUB	22222
GARCIA DENIS	NOEMI ARACELIS	BBA	20800
GARCIA DIEL	MARTHA ESTHER	BEA	8882
GARCIA DIFFIORI	CARLOS	BCA	28087
GARCIA DOLDAN	GLADYS LEONOR	ODA	5562
GARCIA DOMINGUEZ	MANUEL	APB	4047
GARCIA DOMINGUEZ	RAMIRO	BLB	12880
GARCIA DOMINGUEZ	RAUL RAMON	BCA	80750
GARCIA DOS SANTOS	GUSTAVO FABIAN	[illegible]	[illegible]
GARCIA DOS SANTOS	PETER	BVB	35245
GARCIA DOTTA MORENO	MARTA	OBA	4476
GARCIA DUCCASE	RUBEN CARLOS	BKA	9008
GARCIA ESPINOSA	RUBEN ANGEL	CMD	4484
GARCIA FAGUNDEZ	TERESITA ROSARIO	BCB	38280
GARCIA FAZZI	WILSON EDUARDO	OOC	6801
GARCIA FERIA	SEVERO ENRIQUE	BNB	37875
GARCIA FERNANDEZ	ALBERTO	BRA	12376
GARCIA FERNANDEZ	ATANASILDO SEVERINO	BDB	19288
GARCIA FERNANDEZ	DORA EDELMA	BCA	22321
GARCIA FERNANDEZ	EUGENIA ENCARNACION	AAA	5986
GARCIA FERNANDEZ	HILDA BEATRIZ	SEC	3118
GARCIA FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	CEA	20082
GARCIA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	BVB	28154
GARCIA FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	DAA	18026
GARCIA FERNANDEZ	MARIA LUISA	BCA	54450
GARCIA FERNANDEZ	MARY GRACIELA	BCB	30727
GARCIA FERNANDEZ	NELLY GLADYS	BDA	46714
GARCIA FERNANDEZ	VICTOR DANIEL	BDA	10815
GARCIA FERRARI	GUILLERMO	BFA	5202
GARCIA FERREIRA	DELIACIR	GBC	13014
GARCIA FERREIRA	FERNANDO	BDA	78050
GARCIA FLEITAS	HECTOR	BCA	19758
GARCIA FONTES BADANIAN	MARGARITA ROSA	BCA	67480
GARCIA FRACCHIA	ANIBAL RAMON	KBA	18708
GARCIA FRANCO	MARGARITA	AOB	5298
GARCIA GALLARDO	ALFREDO ENRIQUE	BAA	24315
GARCIA GALVAN	WALDEMAR	BZA	16785
GARCIA GARCIA	ANA MARIA	ARB	11573
GARCIA GARCIA	HEBER CESAR	BHB	3625
GARCIA GARCIA	JUAN GUALBERTO	OCA	3584
GARCIA GARCIA	MARIA GLADYS	CDA	12512
GARCIA GARCIA	MARIO	BXA	3223
GARCIA GARCIA	RUBEN DANIEL	SBA	22225
GARCIA GARCIA	TERESA INES	BDA	79051
GARCIA GARCIA	VALENTIN	CHA	4130
GARCIA GARETA	OSVALDO NELSON	MAA	52015
GARCIA GARRONE	MANUELA	KJA	3195
GARCIA GARRONE	MARIA DEL PILAR	MAA	37150
GARCIA GEROLAMI	JUAN ANTONIO	JCD	8623
GARCIA GESTO	ANA MARIA	BZA	29145
GARCIA GIMENEZ	CARLOS EDUARDO	CMD	8180
GARCIA GIRONELLA	WALTER MANUEL	BBB	30363
GARCIA GODOY	DOLORES BASILIA	BCA	81558
GARCIA GOMEZ	MARIA LUISA	BTA	11674
GARCIA GONZALEZ	ALCIDES FERNANDO	[illegible]	[illegible]
GARCIA GONZALEZ	ANA MAGALI	BCB	28829
GARCIA GONZALEZ	EDISON ROBINSON	EFD	3018
GARCIA GONZALEZ	FRANKLIN ARTIGAS	BCB	39808
GARCIA GONZALEZ	JUAN CONSTANTINO	CMC	7822
GARCIA GONZALEZ	MILKA DOLORES	BJB	14004
GARCIA GONZALEZ	MIRTA NURYMAR	MAA	29807
GARCIA GONZALEZ	NEIF EDGARDO	EFD	3070
GARCIA GONZALEZ	RUBEN MIGUEL	BZB	40087
GARCIA GONZALEZ	VIOLETA	RAB	14540
GARCIA GRAÑA	HEBERT WALTER	SBA	22084
GARCIA GRECO	MARCELO FERNANDO	AZA	34716
GARCIA GUILLEN	NANCY TERESITA	CMA	38433
GARCIA GUISELFO	SANDRA BEATRIZ	BCA	82286
GARCIA GUTIERREZ	BERTA LEONOR	CDA	23138
GARCIA GUTIERREZ	JACQUELINE MARTA	BSB	10401
GARCIA GUTIERREZ	MARCELO EUGUENIO	BAB	13566
GARCIA HANSEN	ALVARO ENRIQUE	BMA	28017
GARCIA HERMIDA	RAUL ALBERTO	AZA	20427
GARCIA HOURMIANGUE	ALBERTO	BKB	10557
GARCIA IVANCO	RICHARD ARIEL	BPA	16386
GARCIA IZAGUIRRE	MILTON FREDDY	AHB	7529
GARCIA LANGLOIS	CESAR	CMD	6490
GARCIA LARRAÑAGA	NELLY OLGA	BZA	32775
GARCIA LARREA	JOSE LUIS	BCB	35007
GARCIA LAVIANO	ALEJANDRO NICOLAS	ARB	11654
GARCIA LEMES	LARRY WALDEMAR	NLB	10004
GARCIA LEMOS	CARLOS ALBERTO	BZB	54689
GARCIA LEMOS	HORTENCIA	AOA	5507
GARCIA LEMOS	JOSE MARIA	BNA	43143
GARCIA LEVELLE	MARIO	AUA	6829
GARCIA LEZCANO	CESAR	SAA	7019
GARCIA LEZCANO	ROSARIO MERCEDES	SBA	10019

Apellido	Nombres	Serie	Número
GARCIA LOPEZ	RAMON EUGENIO	NLB	16503
GARCIA LOPEZ	RUBEN NELSON	KCB	15432
GARCIA LOPEZ	WALTER CESAR	BOB	23995
GARCIA LOPEZ CORREA	MARIA IRENE	BOB	17676
GARCIA LUENGO	CRISTINA LUJAN	BAA	28036
GARCIA MACHADO	JULIO ANDRES	AHB	7640
GARCIA MARCO	JORGE	AXA	19451
GARCIA MARIN	LEONARDO	BLB	28321
GARCIA MARRERO	AMELIA	BJB	7849
GARCIA MARTA	MARIA DEL ROSARIO	CDA	10121
GARCIA MARTINICCI	CESAREO CAIROLI	BAB	28500
GARCIA MARTINEZ	ADOLFO ALARICO	BCA	49803
GARCIA MARTINEZ	DIONISIA MICAELA	ARB	8423
GARCIA MARTINEZ	FERNANDO JAVIER	BVA	31448
GARCIA MARTINEZ	GUILLERMO	BJA	13730
GARCIA MARTINEZ	GUTAVO	CDA	34497
GARCIA MARTINEZ	JOSE OSCAR	BCA	88514
GARCIA MARTINEZ	OSBALDO WASHINGTON	BCA	74363
GARCIA MARTINEZ	VERONICA IRENE	BEB	9886
GARCIA MARZOL	NESTOR MARIO	EAA	20142
GARCIA MATTOS	ELIA ESTHER	BOA	62578
GARCIA MEDERO	ASARI	BTB	14880
GARCIA MELO	MARIA CLARISA	CAA	22945
GARCIA MELO	ROUMALDA ESTELA	BXB	2158
GARCIA MENCHACA	ALBANA GRACIELA	AHB	7080
GARCIA MENDEZ	GUILLERMO PANCRACIO	AVA	20703
GARCIA MENDEZ	GUSTAVO ROBERTO	BOB	50228
GARCIA MENDEZ	NOEL	BMA	11452
GARCIA MENDILAZO	PETRONA MIRELLA	BMB	28738
GARCIA MEYRAN	JORGE LUIS	AXA	18198
GARCIA MILESSI	TERESITA IDALINA	BAB	47521
GARCIA MIQUEIRO	HEBER ANGEL	TAE	3801
GARCIA MIRALLES	ELENA	BZB	40879
GARCIA MOIRANO	YANELA ISABEL	CLB	1843
GARCIA MOLINA	ROSA FLOR	BUB	21187
GARCIA MOLINARI	ENRIQUE	AOB	6381
GARCIA MOLOZZO	CLELIA LUJAN	AIB	5587
GARCIA MOIZON	JOSE LUIS	BZA	28624
GARCIA MONZON	JOSE TOMAS	BAB	31473
GARCIA MORA	LILIAN ELIZABETH	BDA	79125
GARCIA MORALES	JULIO NELSON	BBB	27400
GARCIA MORAN	DARIO ANTONIO	BTB	15982
GARCIA MOREIRA	ELVIRA ESTHER	BRA	28150
GARCIA MOREIRA	JUAQUIN BOLIVAR	CEA	18974
GARCIA MOREIRA	MIGUEL ANGEL	CDA	27178
GARCIA MORENO	MARIA ESTHER	BKA	12791
GARCIA MUIÑO	MANUEL	BAA	26214
GARCIA MUNGUIA	JUAN CARLOS	BMB	18782
GARCIA MUSCIO LACAVA	HUMBERTO ANDRES	AXA	7502
GARCIA MUÑOZ	JULIO CESAR	ABA	4373
GARCIA MUÑOZ	JULIO CESAR	BNA	37051
GARCIA NANTES	NELIDA ZULMA	BZB	27256
GARCIA NIETO	GERARDO NELSON	BCB	30580
GARCIA NIN	MARIA MERCEDES TOMASA SILVERIACEA		3867
GARCIA NIQUELETO	ANGEL CARLOS	KCA	8810
GARCIA NOBLE	ROBERTO	BPA	11500
GARCIA NOGUEIRA	CARLOS MTS	OAA	33803
GARCIA NUÑEZ	ANA MARIA	DAA	23835
GARCIA NUÑEZ	ELBA MIREYA	JAA	5985
GARCIA NUÑEZ	JESUS	EBB	1083
GARCIA OJEDA	MARIA DEL ROSARIO	TCA	3501
GARCIA OLAZABA	DARVVIN LUIS	BLB	19863
GARCIA OLIVERA	CONCEPCION	AVA	8910
GARCIA OLIVERA	ELSA ELBA	CDA	58803
GARCIA OLIVERA	JULIO CESAR	BMA	26737
GARCIA OLIVERA	PEDRO HEBERT	BVA	28087
GARCIA OLIVERA	SONIA RAQUEL	BTA	17816
GARCIA ORDORICA	MARY ISABEL	BVA	20218
GARCIA OTEGUI	RAFAEL	BNA	35505
GARCIA OTERO	MARIA EUGENIA	BCB	33788
GARCIA OTORGUEZ	OLGA	JCD	8080
GARCIA OVIEDO	LAURA MARGARITA	BTA	17389
GARCIA OXACELHAY	JAIME	BOA	8677
GARCIA PADRON	FERNANDO GABRIEL	BBB	38210
GARCIA PAIS	NELSON OSCAR	BOA	14283
GARCIA PALOMEQUE	ELBIO EULOGIO FAUSTO CONSTANT.	BCB	19807
GARCIA PANIZARDO	MIRYAM DEL CARMEN	PAA	11637
GARCIA PARODI	CARLOS EFRAIN	KDA	1217
GARCIA PARODI	JUAN ALBERTO	CBA	11800
GARCIA PASTORIN	JUSTO MARIA	CDA	18643
GARCIA PEDROZO	ESTHER	GDD	1674
GARCIA PERALTA	HECTOR LUIS	BZA	21878
GARCIA PERDOMO	RICARDO	BBA	21579
GARCIA PEREDA	MARIA ENEIDA	RBD	5208
GARCIA PEREIRA	AIDA MARGOT	BRA	19683
GARCIA PEREIRA	ARAMIR	CDB	5258
GARCIA PEREIRA	JUANA HONORIA	BDA	60043
GARCIA PEREYRA	DIEGO WALTER	BAB	32656
GARCIA PEREYRA	DOMINGO FERNANDO	DBA	17752
GARCIA PEREYRA	EFIGENIA	BCA	82962
GARCIA PEREYRA	MIGUEL ARTIGAS	BCB	40074
GARCIA PEREZ	ANA MARIA	CDA	45080
GARCIA PEREZ	ANA RAQUEL	OBC	5342
GARCIA PEREZ	DELUJAN	HFF	885
GARCIA PEREZ	FRANCISCO JAVIER	[illegible]	21897
GARCIA PEREZ	JOSE EDUARDO	AKA	8311
GARCIA PEREZ	JULIO CESAR	OAD	4942
GARCIA PEREZ	MABEL IRIS	OAA	4664
GARCIA PEREZ	MARGARITA	BCA	72102
GARCIA PEREZ	MARIA VICTORIA	ANA	4081
GARCIA PEREZ	MELBA MARGOT	CBA	22353
GARCIA PEREZ	NORMA VALERIA	DAA	19833
GARCIA PEREZ	SHIRLEY NELLY	BDA	33243
GARCIA PEREZ	SUSANA MARLENE	RDE	11762
GARCIA PEREZ	WALTER DARIO	BCB	38385
GARCIA PERRIELLO	MARIA DEL ROSARIO	BBB	31378
GARCIA PIEDRA	WALTER	TAA	19468
GARCIA PIMIENTA	FRANCISCO FERNANDO	BVA	24817
GARCIA PIMIENTA	JUAN ANTONIO	BVB	29724
GARCIA POLEDO	IRMA ISABEL	BRB	3202
GARCIA PORTELA	RICHARD ESTEVAN	BBB	35337
GARCIA POUSO	RAUL	NEB	12305
GARCIA PRIETO	SUSANA ELOINA	ASA	5082
GARCIA PUA	ALBA NAYR	BZB	50341
GARCIA RAINERI	JULIO MARIA	TFD	17173
GARCIA RAMALLO	MIGUEL ANGEL	CMA	37747
GARCIA RAMON	JORGE WASHINGTON	BEA	8480
GARCIA RAMOS	ATILIO JAVIER	BDA	79823
GARCIA RAMPA	PABLO JAVIER MANUEL	AVB	7287
GARCIA RENDO	MANUEL FRANCISCO	CBA	19073
GARCIA REYES	FELIX DANIEL	DBA	24483
GARCIA RIBERO	JUAN OSMAN	BVB	40173
GARCIA RIERA	ROBERTO ALCIDES	CHA	8500
GARCIA RIVERO	GISELDA NANCY	BCA	88827
GARCIA RIVERO	GUIDO NEBEL	BPA	8102
GARCIA RIVERO	RICARDO	CDB	10518
GARCIA RIVERO	WALDEMAR	MAA	28089
GARCIA ROCHA	EDUARDO DANIEL	KBA	25150
GARCIA ROCHA	MERCEDES ADELA	BTA	13817
GARCIA RODRIGUEZ	ABDON ALFONSO	BUA	7970
GARCIA RODRIGUEZ	CARMEN GRACIELA	ODB	1844
GARCIA RODRIGUEZ	EDDA ELZABETH	CDA	46000
GARCIA RODRIGUEZ	EUSTAQUIA	DAA	5628
GARCIA RODRIGUEZ	GRACIELA SHIRLEY	CDA	63722
GARCIA RODRIGUEZ	HECTOR JORGE	BOA	48705
GARCIA RODRIGUEZ	HUGO CESAR	BDA	65687
GARCIA RODRIGUEZ	IRIS GLADYS	BVB	40760
GARCIA RODRIGUEZ	JORGE ADELFIO	NEB	11089
GARCIA RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	DAA	19826
GARCIA RODRIGUEZ	JOSE CESAR	BAA	24791
GARCIA RODRIGUEZ	MANUEL JOSE	BAA	11112
GARCIA RODRIGUEZ	MANUELA ENRIQUETA	BCA	34618
GARCIA RODRIGUEZ	MARA	AJA	8713
GARCIA RODRIGUEZ	MARIA NURIS MAR	OAD	4899
GARCIA RODRIGUEZ	NATIVIDAD	BCA	57116
GARCIA RODRIGUEZ	SERGIO GERARDO	BVA	28898
GARCIA ROSADILLA	ROSSANA	BBA	32256
GARCIA ROVIRA	BEATRIZ	BNB	28585
GARCIA ROZA	MIGUEL ANGEL	BVA	35652
GARCIA RUA	JESUS SALVADOR	BUB	18729
GARCIA RUBIO	FELIX AMADOR	CEA	2581
GARCIA RUIZ	JORGE OMAR	AOB	6853
GARCIA SABATE	CESAR JOSE	BNB	41088
GARCIA SALVINO	JOSE OSVALDO	AXB	25090
GARCIA SANCHEZ	CARMEN MIRTHA	CAA	17102
GARCIA SANCHEZ	ERNESTO JOSE	AUB	10633
GARCIA SANCHEZ	MARIO WASHINGTON	BCA	64674

Apellido	Nombres	Serie	Número
GARCIA SANTURION	RUBEN PABLO	TFD	14411
GARCIA SARTORE	MARIA JOSE	AZA	22367
GARCIA SARTTI	MARIA ELIZABETH	AZA	17899
GARCIA SAUCO	JOSE CLEBE	GBC	13182
GARCIA SCALABRINI	MARIA TERESA	CDB	9969
GARCIA SCARONE	DANIEL ROBERTO	ATA	8839
GARCIA SIERRA	TULIO CONRADO	DAA	20779
GARCIA SILVA	JULIO	GAC	2157
GARCIA SILVA	RUBEN VICENTE	KBA	11037
GARCIA SILVEIRA	EVA ESTHER	DAA	34444
GARCIA SILVERA	HERIBERTO NERY	AHA	5398
GARCIA SILVERA	JUDIT ROCIO	BCB	34824
GARCIA SILVERA	MARIA YOLANDA	BZA	18850
GARCIA SOSA	ALBINA LILIAN	GFB	5743
GARCIA SOSA	ALEM	BFB	4683
GARCIA SOSA	JUAN HERMENEGILDO	OAA	25091
GARCIA SOSA	MARIA CRISTINA	BBB	27327
GARCIA SOSA	SERGIO GASTON	OAB	4859
GARCIA SUAREZ	CARLOS	AVA	17985
GARCIA SUAREZ	JOSE	BHA	3556
GARCIA SUAREZ	MIGUEL ANGEL	BNA	43044
GARCIA SUAREZ	SERGIO EDUARDO	BGB	5584
GARCIA SUAREZ	SERGIO NELSON	BVA	24482
GARCIA SUAREZ MARQUEZ	MARIA MAGDALENA	BVB	33076
GARCIA SUBERVIELLE	ESTEBAN ALFREDO	BOA	14770
GARCIA SUÑOL	ARISBEL	AUA	17505
GARCIA TABAREZ	ATILIO	BLB	28520
GARCIA TABEIRA	LORENZO FRANCISCO	ARB	7417
GARCIA TAIBO	CORTES	BOB	59207
GARCIA TASSA	EDUARDO MAXIMINO	BNA	29858
GARCIA TAÑO	PABLO HUMBERTO GERARDO	BMA	27389
GARCIA TELECHEA	DANIEL ENRIQUE	NEB	12450
GARCIA TONELLI	AVELINO	BVB	38865
GARCIA TORRES	AZUCENA NOEMI	MAA	27410
GARCIA TORRES	NESTOR ARTEMIO	BJB	15536
GARCIA TORRES	NESTOR HUGO	AAA	6288
GARCIA TRENCHI	GUSTAVO MANUEL	BCA	78886
GARCIA TRILLO	JOSE ERIBERTO	BTA	2180
GARCIA TROCHE	NANCY RAQUEL	BLA	15333
GARCIA UMPIERREZ	LEODORA ILOINA	CBA	11087
GARCIA URIARTE	SERGIO OMAR	BTB	29515
GARCIA URRUTIA	JUAN CARLOS	BZA	22837
GARCIA VALDES	IDA DEUS	EAA	37750
GARCIA VALDEZ	AMANDA	CDA	55146
GARCIA VALIENTE	JOSE ARIEL	OFF	4645
GARCIA VARELA	JOSE HECTOR	BUB	17382
GARCIA VASSELLA	RAQUEL ALIDA	KEA	7734
GARCIA VAZQUEZ	MARIA ROSA	BDA	32388
GARCIA VERA	EDUARDO ENRIQUE	NLB	13828
GARCIA VERA	LUIS ALBERTO	NAB	7588
GARCIA VILA	ANTONIO	BVA	14753
GARCIA VILLAGRAN	ESTEBAN DANIEL	COB	2616
GARCIA VILLAGRAN	ESTEBAN DANIEL	COB	2881
GARCIA VILLAGRAN	PEDRO AMADO	BDB	29804
GARCIA VIOR PIÑEIRO	IRMA CELI	BDA	81835
GARCIA VISOSO	ANA MARIA	BMA	43817
GARCIA VIVAS	HUGO RAMON	BDA	49482
GARCIA VODANOVICH	MARCELO GONZALO	DAA	38844
GARCIA Y GARCIA MONTERO	RUBEN	BCA	41580
GARCIA ZABALETA	MYRTHA ORFILIA	JBC	5038
GARCIA ZAPATA	ADRIANA MABEL	MAA	48884
GARCIA ZULEANI	JORGE ENRIQUE	NDA	7088
GARCILAZO ALMEIDA	BEATRIZ	BOC	1195
GARCILAZO RAMIREZ	JORGE MARIO	LAA	22374
GARDANO ALVAREZ	JUAN JOSE	OHA	1873
GARDARIAN HECHICHIAN	ROSA MARTA	SAB	38088
GARDEL DA COSTA	CARLOS	HAB	29427
GARDEL [illegible]	MARIA DEL CARMEN	BAB	35411
GARDIL FRANCO	GUSTAVO ALBERTO	KCB	7451
GARDIOL DELGADO	ELSA NELLIS	BOA	10714
GARDIOL ETCHECHURY	PATRICIA CLAUDIA	AXB	27180
GARGAGLIONI VIGNA	CARLOS ROGELIO	BNA	29807
GARGANO MORIONDO	JOSE LUIS	KCB	8208
GARGIULLO GONZALEZ	SIRLEY CELMA	BBA	34817
GARIBALDI MORA	GRACIELA SOFIA	AXB	8270
GARIBALDI VALLO	GUSTAVO EDUARDO	DOA	13737
GARIBOTI MARIN	JOSE PEDRO	CKA	15080
GARIETTI AGRELLO	ANDRES LUIS	BOA	3051
GARIFO COSTA	LUIS	BDB	40421
GARIGLIO MAURIN	MARIA ROSA	BJA	12424
GARIMALDI ORLES	JUAN CARLOS	BZB	28223
GARIN BACCINO	MIRTHA NIDIA	BLA	10084
GARIN BEHN	GLADYS LELIS	BZB	[illegible]
GARIN GARCIA	OSVALDO ALBERTO	BCA	47395
GARIN GONZALEZ	GRACIELA NELLY	BBA	34634
GARIN PALACIOS	BELTRAN	BCB	17887
GARIN PIRIZ	CARMEN ESTHER	HBA	10752
GARIN SANCHEZ	GLORIA ESTHER	BUB	23228
GARINO ALVAREZ	JUAN JOSE	BDA	15122
GARINO SOUZA	PABLO FRANCISCO	JBE	4865
GARMENDIA AMARAL	ALMERINDO	BMA	27458
GARMENDIA CHOCHO	BLANCA ESTANISLADA	NHB	3038
GARMENDIA MUNITA	MARIA ELIDA	BFA	3407
GARMENDIA SILVA	VICTOR HUGO	BNA	45100
GARMENDIA ZABALETA	OLGA NORIS	KBA	11970
GARONI CABRERA	FERMIN	OAA	17827
GARRACINI BENTANCOR	JOSE CARLOS	OAA	34442
GARRASINI TOLEDO	ERNESTO ATILIO	BAA	22849
GARRDIO MAIQUEZ	LAURA FANNY	BXB	11334
GARRE	MARIA ESTHER	BXB	3380
GARRE CASTRO	GRISEL JACQUELINE	BVB	37884
GARRE GOMEZ	WALTER HERMAN	BVB	[illegible]
GARREL MUNIZ	WALTER CESAR	BNA	42771
GARREL RODRIGUEZ	JUAN JOSE	CMA	36531
GARRETA GONZALEZ	JOSE CLAUDIO	CNA	6594
GARRETANO AQUINO	GRACIELA CRISTINA	AZA	29880
GARRIDO	JUAN JOSE	AHA	7210
GARRIDO	LUCILA PAULA	EDC	8102
GARRIDO	ROBERTO	BCB	15287
GARRIDO ZAMI	ALEJANDRO	BCA	82783
GARRIDO BLANCO	HEBERT HORACIO	BLA	18722
GARRIDO CENTURION	ROMMEL LIBEET	BTA	15939
GARRIDO DE LEON	REINA NELLY	CDA	67590
GARRIDO LEON	OSVALDO	BCD	3175
GARRIDO LORENZO	NAHIR DEL CARMEN RAMONA	CDA	68128
GARRIDO MONTES	HUGO RAMON	BCA	21988
GARRIDO MOSTEGUI	NESTOR EDUARDO	BVA	23837
GARRIDO PEREZ	NORMA SONIA	BZA	23759
GARRIDO PONTES	ARASI PEDRO	EFG	126
GARRIDO QUINTILLAN	FRANCISCO BERNARDINO	BDB	24902
GARRIDO REMUÑAN	PABLO RAMON	BJB	19761
GARRIDO REY	RAMON VENANCIO	BAB	37849
GARRIDO RODRIGUEZ	JOSE ARTIGAS	OCA	10523
GARRIDO TORT	ALFONSO ALBERTO	BCB	26731
GARRIDO TORT	GLADYS ALICIA	BCB	26729
GARRIDO VELILLA	OSCAR	BOA	7079
GARRIDO ZAMI	ESTEBAN	BCB	30817
GARRO OLIVEIRA	GREGORIO ALCIDES	RAA	9559
GARRONE	JUAN CARLOS	AXA	3867
GARRONE ORSI	DELIA LUJAN	NKC	11988
GARRONE PIZZORNO	ANGEL LORENZO	BZA	18011
GARRONE PORTO	MARTA ELISA	AZB	3544
GARRONI GAMBARO	MARTA CELIA	AEB	4071
GARYULO GONZALEZ	MARIA ESTHER	AUB	9089
GARZON FAGUNDEZ	CECILIO ENRIQUE	AMA	1746
GASAGOITE	DOMINGO FLORENCIO	SBA	4848
GASAMANS LAGOS	ORESTES	ATA	3192
GASANOL GONZALEZ	RUBEN OMAR	BVB	40072
GASAÑOL	VICTOR MODESTO	BVA	2878
GASCO ACOSTA	MIGUEL ANGEL	BBB	35427
GASCO DIAZ	DANIEL ANGEL	OBD	4409
GASCO DIAZ	MARCELO FABIAN	CBA	26151
GASCO GOMEZ	SONIA ELCIRA	BTA	11164
GASCO ROBA	NILDA SUSANA	BDB	28906
GASCON PALACIOS	BARTOLOME HECTOR	AEB	4827
GASCUE	OSCAR	AEA	961
GASCUE DOMENECH	SUSANA ADELAIDA	APA	9437
GASO CABRERA	JOHNIE WALLY	AOA	6413
GASPAR	JUAN VALDIR	HAB	27510
GASPAR PARODI	LUIS ERNESTO	BDB	37127
GASPARETTO RODRIGUEZ	EDUARDO	BPA	12077
GASPARI PACIARONI	JOSE CARLOS	AXB	12237
GASPARINI RAMOS	ALFREDO	BAA	19237
GASPERAZZO MARTINEZ	PEDRO	TAA	49113
GASPERI LARROSA	JULIO AMERICO	BCA	56738
GASPERI MOLLER	CARLOS NORBERTO	CMD	9397
GASPERINI SALVETTO	ELEUTERIO JESUS	[illegible]	[illegible]

Apellido	Nombres
GASTELU RODRIGUEZ	JULIO HECTOR
GASTESI FERRADAZ	WILSON OMAR
GASTESI MARRERO	JOSE DOMINGO
GATEBLED YSNARDI	EDGARDO JOSE
GATELL MASSA	RUBEN
GATICA	RUBEN JESUS
GATICA DELGADO	DANIEL RUBEN
GATTI	CARLOS
GATTI GARCIA	MILKA ESTHER
GATTI MENDOZA	SANDRA ELENA
GATTI SANCHEZ	FLORA DELIA
GATTI USLENGOLI	JOSE ENRIQUE EUG
GATTO	ANTONIO
GATTO AGUILAR	JUAN CARLOS
GATTO DAFONSECA	NERY NELSON
GATTO MADINA	DAMARIS RITA
GATTO MOREIRA	JUAN ALBERTO
GATTO MOREIRA	MARIO ALBERICO
GATTO TROCHON	GONZALO
GAU DIAZ	OFELIA ISABEL
GAUDIN	FLAUVIO ESAU
GAUDIN PIRIZ	DANIEL ZAPICAN
GAUDIN ROVELLI	MIRTA RITA
GAUNA FRANCO	WALTER HEINRICH
GAUNA GONZALEZ	RUBEN FLORENTINO
GAUNA MILLAN	ALDO
GAUNA MILLAN	DIVER TERESITA
GAUTHIER DE BENEDETTI	DORA AIDA
GAUTHIER ROCHA	OLGA ESTHER
GAUTHIER VIGANO	YOLANDA ISABEL
GAUTHIER ZARDO	RODOLFO DAVID
GAVAGNIN TUTAGLIO	MARIO GUILLERMO
GAVARY PESQUERA	ROSA GABRIELA
GAVILAN	ELISA FELIPA
GAYA CIMAN	[illegible]
GAYA TOMAS	[illegible]
GAYE BICCO	ANA
GAYOL MENDIZABAL	[illegible] AIDA
GAYOSO	SERGIO JESUS
GAYOSO CORREA	MARIO
GAYOTA GUZKOVKY	MARGARITA MARIA
GAZAÑOL	LUIS MARIA
GAZNEO REYNOSO	ROSA
GAZZAN AUTEDA	LUIS EDUARDO
GAZZANO CURBELO	NELLY GRACIELA
GAZZANO DE MARCO	FEDERICO JOSE
GAZZANO MINOTTI	NERY ELIZABETH
GAZZANO TRIPALDI	JORGE RODOLFO
GAZZO	CARLOS MARIA
GEBRAIL BASTOS	JORGE ANTONIO
GEES FELDMAN	EFRAIN
GEIDO	NESTOR
GEIDO DENIS	RUBEN OVIDIO
GEILLE	AMADEO POLO
GEILLE BERON	FELIZ RENE
GEMONAT	ROSA ANGELICA
GELATTI	NELLY FELINTOR
GELBERT BRENER	SUSANA
GELENCSER ROZSNYAY	ESTEBAN CARLOS
GELLINEK KOPLOWIEZ	SERGIO ALVARO
GELOS	AIDA CLARA
GELOS MENDEZ	JUAN ERNESTO
GELPES FIGUEREDO	TOMAS JAVIER
GELPES LOTITO	JUAN MARIA
GELPI TOME	JORGE HEBERT
GELPI TOME	SILVIA ISABEL
GEMEINER DE ARMAS	JUAN CARLOS
GEMILLI MARTINEZ	ADRIANA SILVIA
GENARO LUSARARIAN ALVAREZ	CARLOS ROGELIO
GENCK KULEWSKA GROMELSKA 20113	
GENDE RIVAS	EMILIA [illegible]
GENERALI QUIRINI	[illegible] OLIMPIA
GENEZ AVILA	ZULEMA RUFINA
GENOFFA	MARTIN GUZMAN
GENOLET MENENDEZ	EDUARDO DANIEL
GENOVESE CARDOZO	ALICIA SHIRLEY
GENOVEVA MOSTEIRO	JUANA
GENTA ARRARTE	GIOVANNA RITA
GENTA BLOIS	MARIA GLADYS JULIA
GENTA DUARTE	JUAN ENRIQUE
GENTA FONTELA	JOSE AGUSTIN
GENTA MERNIS	LUIS EMMANUEL WIN
GENTA SOTELO	ANTONIO ENRIQUE
GENTA TAIS	STELLA
GENTA ZOLLA	JORGE ALVARO
GENTILE	FRANCISCO
GENTILE	MARIA ROSARIA ADE
GENTILE	MILTON JORGE
GENTILE FERRARE	DELIA LIRIA
GENTILE FLORES	FRANCISCO CELESTI
GENTILE FLORES	MARTA SUSANA
GENTILE MITO	ALBERTO ARTURO
GENTILE MOSQUERA	MILTON RUBENS
GENTILE OTEGUI	JOSE LUIS
GENTILE PALACIOS	MARIO ALBERTO
GENTILE SPIZZA	ALBERTO CARLOS
GENTILI SILVA	MIGUEL ANGEL
GEORGALIS COPANESOS	TEODORO
GEORGIADIS CUCHOMITI	ANIBAL SERGIO
GEORGIEFC OBREGON	ELIZABETH
GERALDI	ESTELA MARGOT
GERALDI BIANCULLI	RAFAEL GERALDO
GERALDO CERDEÑA	GASTON ALFREDO
GERARD DE LEON	GRACIELA MABEL
GERASIMON OCAMPO	ALEXANDRA
GEREDA PERDOMO	FREDY
GERES AMARILLO	NIDIA
GEREZ GUTIERREZ	CARLOS MARIA
GEREZ GUTIERREZ	JUAN JOSE
GEREZ JACQUEZ	NIEVES RAQUEL
GEREZ VAZQUEZ	RICHARD
GERIBONI NEIRA	ROSA
GERMAN BARBOSA	FRANCISCO JAVIER
GERMAN CARREÑO	[illegible]
GERMAN CASTELLI	PIERINA
GERMAN GILARDI	ALDA EUGENIA
GERMAN GILARDI	JULIO CESAR
GERMAN MACHIN	ESTELA ROSA
GERMAN MARQUEZ	JUAN CARLOS
GERMAN MOREIRA	WALTER HUGO
GERMAN SILVA	IRMA
GERMAN SUGO	GRACIELA ESTHER
GERMAN TEJERA	OLGA MIRIZ
GERMANET ORELLANO	JULIA ALICIA
GERMANO	JOSEFA
GERMANO DUHAU	MIGUEL
GERMER LARREA	MARTHA RITA
GERMINO NARRERO	BENIGNE EMIR
GERONIMI BURGES	ROSA NELLY
GERONIMO RIOS	CAMILO
GEROSA CAMARGO	RICARDO FRANCISCO
GERPE BICAIN	ELIDA NIEVA
GERPE GUIDET	MARIA EUGENIA
GERPE MARCOS	SYLVIA YANNETT
GERPE MONICHON	LUIS ENRIQUE
GERPE RODRIGUEZ	HECTOR JULIO
GERSGORN	JAIME PONIACHIK
GERVASINI CLARA	HECTOR GERARDO
GERVASINI CLARA	JOSE DANIEL
GERVASINI PEREYRA	MARYS DAICY
GERVASIO OTERO	RICHARD HUGO
GESNELI DELL OCA	ENZO RUBENS
GESTAL	LUIS ANDRES
GESTO LAMOT	JOSE ALEJO
GETMANCHUK KARASTELOV	MIGUEL
GEYMONAT BEIN	WILDE LIDER
GEYMONAT GAY	VIOLETA VICTORIA
GEYMONAT HERNANDEZ	ANGEL HORACIO
GEYMONAT LISSARRAGUE	RAUL DANILO
GEYMONAT MIRECH	FERNANDO ISAAC
GEYMONAT MOYANO	ROQUE ARIEL
GEYMONAT SILVA	NORA RUTH
GHAN	ALBA LUZ
GHAN AMARO	JUAN MARIA
GHAN ASCARATE	GUISEL TERESA
GHAN BARRETO	HUGO CESAR
GHAN BELTRAMI	JAVIER ALVARO

ELR PAMPLLON	MIGUEL ANGEL	KCA	2315
EZZI AQUINO	DARYS MILKA	BUB	20773
EZZI GATTO	CARLOS RAFAEL	NIB	7977
DON TIRELLI	WASHINGTON	BZA	30111
DONE	MIGUEL ANGEL	BUA	3083
ERRA CABAL	LILIAN IRMA	AXA	14765
GHIAZZA ROLDAN	GLADYS MATILDE	BCB	32764
GLIA JORGE	GABRIEL	BDB	55443
NO BALTA	ELBIA GRACIELA	BBA	25085
ESTUTTI	ANGEL MAURO	BEB	6081
DI CERON	MIRTA	AOB	6886
OLDI PINTOS	RAUL	BCA	29180
OLDI PINTOS	WALTER	BZB	12475
ONE	RAUL	AUA	3886
ONE GHERBI	NOVARINA ESTELA	BCB	15115
RALDI SANTOS	ENRIQUE LUIS	BXA	2758
BELLI MARTINEZ	SERGIO EULOGIO	BTB	21027
LIERI POCH	LUIS ARMANDO	BOB	5140
BOLFO SCHIAVO	GUSTAVO MAURICIO	ARB	13588
NGASSIAN KARATEKEYAN	MARIA	BVA	28715
NBOLFI ANDREOLETTI	ADRIANA SONIA	AVA	22716
NBOLFI ANDREOLETTI	EDUARDO ALVARO	ASA	13865
NBOLI GAUTHIER	SERGIO RAUL	KGC	1018
CHINO PEREZ	ALCIDES ADEMAR	BZB	40816
OBLE CARDOZO	ALFREDO JUAN	BPA	12294
OG FLORES	JOSE LUIS	BBB	23349
OIA SOSA	MARIA RAQUEL	BBB	14008
OMIN CATELAN	MARIO ANTONIO	BOB	14307
OMINO CIPRIANO	HECTOR ANTONIO	ANA	4857
OSA VENTURA	JAVIER	CGA	10428
OSA FIGUEREDO	FRANCISCA EMA	BOB	3116
OSA TRUJILLO	IRMA NELLY	BZB	51130
OSSA TRUJILLO	JULIO CESAR	BCA	29846
OY GONZALEZ	DARWIN DANUBIO	PBA	19484
OY MERLADETT	CESAR FERNANDO	BCB	34882
OYA GONZALEZ	ALBERTO	BUA	9292
ILO CAMMARANO	CARMELO	BAB	9240
[illegible] CAMIAN	GABRIEL	BCA	67433
I CAVALLO	JOAQUIN LUIS	BBA	29714
BIASI GOTTLIEBS	HECTOR ENRIQUE	JCC	10537
BIASI MELONI	NORA	BCA	54145
ICHINI CONFEGGI	IVONNE	BJA	18190
ICOLA SPURIO	UMBERTO	NKC	6303
ECHINI	OSBALDO LEONIDAS	CBA	18884
ECHINI OLIVERA	AMALIA TERESITA	PBC	4013
ELLI HERNANDEZ	JOSE MARIA	OCA	11310
ERO DEMARCO	SILVANA MARIA	BNA	41283
LUPI CAFFERINI	EMILIA	BEA	7530
LUPI CAFFERINI	IDA MARIA JOSEFINA	BEA	7529
LUPI LUJAN	MARIA CECILIA	AZA	25169
NATASIO HERNANDEZ	AGUSTIN ARTURO	CGA	9821
IONI SCOGNAMIGLIO	JOSE HUGO	KBA	17283
IONNI MARTINEZ	ILSE MIRIAM	OBB	5194
IRE MEDINA	GUSTAVO FLOREAL	BZA	34720
IS MARGUETTI	JORGE DANIEL	BUA	15980
ERT FURTIA	ROSA LIDIA DOLORES	BCA	78881
S RODRIGUEZ	OSCAR MARTIN	CEA	12280
IOV D'ALESSANDRO	ALICIA BEATRIZ	ASB	12188
ENA MANZONE	JOSE ANTONIO	BOA	12865
REY POSE	MABEL	BOB	9780
REY PAREDES	LUIS ALBERTO	BJA	15441
JO ANSELMI	HILDA MARY	BAA	22896
JO ERRONDART	ELSA MARIA FRANCISCA	BCA	28822
JO PANIZZA	MARIA ANGELA COLOMBA	BLA	13882
	CARLOS EDUARDO	BPA	11519
	ELSA DIVER	AOB	7984
	FRANCISCO	AEB	1884
	JULIO RAMON	KAA	16829
ENRIQUEZ	PABLO LEONEL	COB	6858
ANTUNEZ	ELBIO	BOB	11721
RIAS	RAMON	HAB	40884
E LOS SANTOS	GRACIELA ELIZABETH	BBA	38880
ENIS	MARIA GRACIELA	BLB	24885
ERNANDEZ	ROSA MARIA	BSA	5886
ERNANDEZ	STELLA MARY	MAA	98325
IOOLA	JUAN BAUTISTA LUIS	AOB	7841
ARCIA	SILVIA CRISTINA	CBA	18887
IMENEZ	EDUARDO LEONEL	RBD	17489
HAIN	LUIS ALBERTO	NEB	8880
ARRA	BATLLE	BJB	18411
AÑEZ	HORACIO ROBERTO	DAA	28888
LESIAS	MARIA DEL CARMEN	BDB	40817
INCOBA	SANDRA MERCEDES	BDA	88276
IBORDE	PEDRO ENRIQUE	BMA	24150
GARRETA	MARIA DEL HUERTO	OAA	33788
PEZ	JAIME EDUARDO	BAA	15228
OLEDO	FELIPE ESTEBAN	ATB	6880
OTTA	MARIA OLGA	BVA	5758
ÑEZ	IRMA CLOTILDE	BCB	31298
ÑEZ	JUAN ALVARO	AOA	11857
REZ	MARIA DEL ROSARIO	ALB	9180
ERA	BLANCA CRISTINA	BJA	22510
ODRIGUEZ	MARY ELENA	BOA	45428
ODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BVA	20453
ODRIGUEZ	ROBERTO	ATA	5331
SIAN	MARIA JOSE	BDB	58040
VINO	JORGE ELBIO	BJA	20110
VA	ANTONIO DAMASO	BBA	13714
[illegible] SERSON	ENRIQUE	BUA	4851
LAZAR	DIONISIO ALBERTO	BTA	18888
RNES	MARIO JOSE	AZA	20598
DE FUENTES	JOSE PEDRO	CBA	8856
DO BELTRAME	LUIS NELSON	KCB	14108
DONI	MIRTA SONIA	BVA	20125
DONI	ROSA BLANCA	MAA	13519
DONI DEMARI	CARLOS JOSE	JBD	4480
DONI GONZALEZ	OSBALDO	BRA	17841
DIAZ	OSCAR JOSE	BCA	67953
E MANZUR	JORGE	NHB	13781
MOREIRA	HUMBERTO	CDA	33381
RAMOS	ANGEL PASCASIO	KCB	7284
ROCHA	ALBA NELLY	BVA	34880
RODRIGUEZ	ROSALBA	BDA	35838
	ELBIO HUGO	BLA	14035
CONTI	MABEL DE LOURDES	NHB	13785
RRI WAZ	BLANCA SUSANA	BVA	33340
E MARCO	ROBERTO ALFONSO	BMA	13417
	MIRTA SUSANA	BDA	51468
S COLMAN	FREDY ALBERTO	BUB	15862
T GUEVARA	MIGUEL ANGEL	BNB	28828
T MARTINEZ	VIOLETA SOCORRO	BMA	38081
Z	DOMINGO AMADEO	BPA	3888
EZ	ADRIAN GENER	BVB	30886
EZ	ALFONSO ANGEL	BMB	24888
EZ	CARMELITA	AOA	4428
EZ	HEBER ARIEL	AOA	9821
EZ	HILARIO S.	BJA	838
EZ	JORGELINA	RFC	1487
EZ	JOSE	NHB	2858
EZ	JUAN MARCOS	BZB	45408
EZ	JULIO	BDA	50034
EZ	LILA BLANCA	BOB	7081
EZ	LILIA BEATRIZ	NHB	6781
EZ	LUIS WALTER	BDA	68802
EZ	MARIA CLARIS	ODA	7079
EZ	MARIA DEL CARMEN	AZA	22808
EZ	MARIA ELENA	JDD	3316
EZ	MIRTHA	BNA	23414
EZ	VICTOR	OAA	20886
EZ AGUINAGA	HUMBERTO ROGELIO	BDA	47828
EZ AGUILAR	ADELA FRANCISCA	FAA	13525
EZ ARANDA	JOSE LUIS	JCC	9818
EZ ARAUJO	HERIBERTO	CNA	5750
EZ BANCHERO	GRACIELA CRISTINA	NHB	20100
EZ BANCHERO	WALTER JORGE	NHB	18585
EZ BAUZA	MARIA CATALINA	BTB	25077
EZ BENTOS	MARIO ARIEL	BZB	27841
EZ CALLEJAS	ALICIA	BKB	11642
EZ CARDOZO	NELY ELENA	BEA	7417
EZ CASTELLANOS	MARIA ELVIRA	NHB	11974
EZ CESAR	IRENE	BJB	17502
EZ CORONEL	MAXIMO PABLO	BPA	13415
EZ CORREA	JUAN CARLOS	COA	7631
EZ COSTABEL	NERY GUSTAVO	NGB	5902
EZ DE BRITO	CLAUDIO PABLO	BTA	18496
EZ DRINKWATER	FRANCISCO	BXB	9467

GIMENEZ FREITAS	ELBIO	CDA	22565
GIMENEZ FUREST	AGUSTIN EDUARDO FRANCISCO	AZB	9149
GIMENEZ GARCIA	DANNY	NLB	11873
GIMENEZ GARCIA	OSCAR OMAR	OAA	33129
GIMENEZ GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	BDA	70176
GIMENEZ GONCALVES	NESTOR	IAC	39635
GIMENEZ GORGOROSO	HUBERTO	BKA	9758
GIMENEZ HIERRO	MARIA MERCEDES	BCA	63807
GIMENEZ LIMA	MARGARITA BLANCA	MAA	54440
GIMENEZ MAGALLANES	NANCY	BDB	44597
GIMENEZ MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	ARA	5825
GIMENEZ MATOZO	SONNIA ESTELA	AMB	10853
GIMENEZ MENONI	ALEJANDRA MARIA	JBD	6815
GIMENEZ MONTAÑA	NELIDA TERESA	BOB	20377
GIMENEZ MOREIRA	YOLANDA ISABEL	BUB	10417
GIMENEZ NICELI	MIGUEL ANGEL	BKB	13670
GIMENEZ OCAÑO	JORGE LEONARDO	BBB	30888
GIMENEZ PALERMO	ELBIO JOSE	BVB	31011
GIMENEZ PEREZ	MANUEL ANTONIO	DAB	4914
GIMENEZ RIVAS	RUBEN DARIO	BTB	15833
GIMENEZ RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE	EAA	38417
GIMENEZ RODRIGUEZ	NELSON GUALBERTO	CBB	1220
GIMENEZ ROJAS	NORMA	AUA	18844
GIMENEZ ROJAS	RUBEN	RDE	10217
GIMENEZ ROMERO	ISMAEL CESAR	OHF	2734
GIMENEZ ROMERO	STELLA MARYS	SBA	22794
GIMENEZ ROSAS	LUIS ALBERTO	ODI	380
GIMENEZ ROSSO	MARIA TERESA	BBB	25680
GIMENEZ SENA	OMAR ANTONIO	BDA	56207
GIMENEZ SUAREZ	ROBERTO	CMA	24737
GIMENEZ TECHERA	TOMASITO	FAA	37480
GIMENEZ TIERNO	ISABEL GLADYS	CDA	29819
GIMENEZ TORRES	MARIA AMILCARES	AGB	7477
GIMENEZ UBAL	KELLY GRACIELA	DAB	6374
GIMENEZ URIOSTE	MIGUEL ANGEL	BDC	40806
GIMENEZ VARGAS	JULIO CESAR	BPB	12604
GIMENEZ ZAS	GERARDO HUGO	BZA	38041
GIMENO	HUGO ROBERTO	ATA	5215
GIMENO	IDOLINA	BKB	3200
GIMENO	JUAN ANGEL	SBA	7790
GIMENO CABRERA	BLANCA VOLGA	BLA	24534
GIMENO COLMAN	NELDA	SBA	16886
GIMENO MIGLIARINI	JULIAN CARLOS	AXA	810
GIMER AYALA	SERGIO ALFREDO	SNA	35814
GINDEL LADOWSKI	DENISSE RAQUEL	AZB	10480
GINDICE BAZZURI	SOFIA MARIA	BLB	14602
GINES MEDINA ABALO	LUIS	BOB	12630
GINZO	SAMARA SAMBO	AXA	19019
GINZO ESPEJO	DALMIRO ERNESTO	BCA	56151
GIOIA LOPEZ	PIO ZOE	TAA	18310
GIOIA MERNIES	ZULMA GRACIELA	BZA	30803
GIOIA NUÑEZ	PIO ZOE	TAA	42888
GIOIA PEREIRA	MABEL MARGARITA	BDA	88345
GIOIA PEREIRA	RUBEN ARIEL	MAA	12748
GIOMETTI TORRES	ANA MARIA	BVB	21708
GIONLE MIRANDA	WALTER	BZA	15320
GIORDANELLI	DANTE	AXA	17225
GIORDANELLI ANDRADE	MARIA TERESA	ATB	7817
GIORDANI BOUSSARD	ENI	BCA	31885
GIORDANO CABRERA	RUBEN ANTONIO	BMA	31110
GIORDANO CURCHO	NELSON WASHINGTON	BNB	22080
GIORDANO MACHADO	FABIANA	BAB	45195
GIORDANO MAIDANA	RAFAEL	BRA	17781
GIORDANO MENZA	SALVADOR JORGE	AUB	7803
GIORDANO PERETRA	JORGE EDUARDO	BNB	30832
GIORDANO RODRIGUEZ	DOMINGO	BJA	22638
GIORDANO RODRIGUEZ	JUAN LORENZO	KCB	15054
GIORDANO ROSSI	MARTHA	BNA	3673
GIORGI PARODI	ARIEL JORGE	BEB	7227
GIORNE FERREIRA	ADAN WELLINGTON EDUARDO	CMA	36788
GIOSCIA CANEDO	MARIA FLORENCIA	AOB	7814
GIOSCIA DAMBOREANO	ALCIRA JUANITA	NAB	15867
GIOSCIA ZAMALCIDE	MARIA PAULINA	AKB	4250
GIOSCIO PEREYRA	ROQUE LUIS	PBA	11050
GIOVANETTI MASSONE	ADA MARGARITA	AAB	6012
GIOVANNINI	YOLANDA	AIA	5807
GIOVANNINI MARTINEZ	ANGEL WALTER	BDA	8872
GIOVANNINI RASTELLI	WALTER PEDRO	AUA	10488
GIOVANNINI RODRIGUEZ	NELSON DANIEL	CMB	178
GIOVANNONE MARTIN	GASTON MARIA	BCC	980
GIOVANOLA	GLADIS DORA	BCA	5537
GIOVANOLA ROYBAL	LIBER OMAR	BUB	16319
GIOVENETTI BASILICO	DOEL ANTONIO	BNE	35705
GIOVINATTI ALBI	JULIO CESAR	BMB	15440
GIOVIO ABRUZE	JORGE ALBERTO	MAA	50288
GIPARO SANTURION	ROBERTO FEDERICO	BVA	33880
GIRALDES OTERO	RAFAEL	BJA	14786
GIRALDES PEREZ	EDUARDO	BUB	9882
GIRALDI SPATULA	LUIS ALBERTO	CHA	2811
GIRALDI DI GIERBO	RENEE	BMA	10243
GIRARDI DA SILVA	NICOLAS DANILO	JBD	3243
GIRARDIN FERRIN	ESTELA YNES	APA	7903
GIRBAU CALABUIG	LUIS MIGUEL	DAA	13332
GIRI TRAMASAGUES	ROBERTO	BVB	12804
GIRIBALDI	AURELIO TORCUATO	CDA	15480
GIRIBALDI SANTI	NELSA NORA	BRA	22615
GIRIO AULCI	MARIA LETICIA	BCA	53217
GIRO PINOLI	MIGUEL ANGEL	BKA	13020
GIROLA FRECHERO	ALICIA	AXB	25842
GIROLETTI BLANCO	EMILIO ARTIGAS	BVA	34481
GIRONA LAGAZETA	OLVIA IRIS	RDE	7830
GIRONE BAZTARRICA	HUGO HERIBERTO	AUA	3079
GIRONE PULERO	ARMANDO	NHB	13162
GIRONELLA CABRERA	WILMAN ERLI	OAA	34884
GIRRETTA VELAZQUEZ	RAUL	SCA	52880
GITARDI	MARTA SONIA	BVA	19825
GITARDI DURANTE	JUAN CARLOS	BCA	48530
GITLI DIKER	EDUARDO BENJAMIN	ATB	8335
GIUDICE GARCIA	GLADYS MARINA	BDC	2080
GIUDICE GARCIA	SUSANA LIBIA	BDC	2781
GIUDICE GROSSO	DELIA	BMA	6630
GIUDICE PIRIZ	MARINO ROBERTO	BDA	51481
GIUDICE SIMONE	ANTONIO	BDA	50788
GIUDICE SIMONE	ROBERTO RIZIERO	BBA	31800
GIUDICI FLETES	MARIO JOSE ANTONIO	AKA	8263
GIUDICI GMUFFI	JUAN CARLOS	BVB	29818
GIUDICI MENDEZ	ROMEO CARLOS	BZA	20246
GIUGGIOLINI	ENRIQUE	RAB	14647
GIULIANI ARAUJO	NORMA ELIZABETH	BCA	63736
GIULIANI COROGLIO	FLOR DE MARIA	AKB	5170
GIUMELT	ROSA ELENA	BAB	34043
GIURIA BERGMAN	GUSTAVO ENRIQUE	BCB	19240
GIZ OLIVERA	ALVARO ENRIQUE	AXA	28256
GLAETTI VARELA	LILIAN	BJB	16504
GLAETTLI VARELA	MYRIAM	BJA	21888
GLATTLI ARMANDUGON	LUCIA CRISTINA	BLA	21280
GLIEMMO LILLO	SILVIA ALEJANDRINA	BAB	32488
GLISENTI GALLEGO	DOMINGO	BUA	16122
GLOBSKI PARRA	RICARDO ALBERTO	BZB	58654
GOANO PERA	MARIO CESAR	BDA	73742
GOBBI BENETTI	ROSSANA RITA	BKB	10410
GODANI	CARLOS NICASIO	RCA	1142
GODANO VELAZQUEZ	VILMA MARY	OBB	4830
GODAY DA SILVA	ALICIA TERESITA	AOA	6881
GODAY LARROSA	DARIO	RDE	12180
GODAY LOPEZ	JUAN CARLOS	RDE	9077
GODIÑO	MARTIN	RGA	2323
GODIÑO BARBOZA	JUAN ANTONIO	BDA	68253
GODOY	CARMEN	APB	4188
GODOY	ELENA DELIA	ARA	11258
GODOY	ELVIRA	BEA	5178
GODOY	MABEL	ICD	6582
GODOY	MARIA ROSA	BMA	5778
GODOY	NICANORA AMADA	JCD	1397
GODOY	RAMONA	BXB	6174
GODOY	TEODORO NORBERTO	LAB	2442
GODOY ACOSTA	MILTON EDUARDO	JCA	4012
GODOY ARCHIPRETTIS	RAMON ALCIDES	MBD	2167
GODOY BAUTISTA	NIDIA	CMA	34475
GODOY BENTANCOURT	CARLOS MARIA	JAE	4902
GODOY BRASIL	CONSTANCIO	BXB	3700
GODOY CASELLA	ANGEL GABRIEL	BDB	52724
GODOY CHARQUERO	GUSTAVO ADOLFO	ALB	10453
GODOY CHARQUERO	JORGE FERNANDO	BLB	34645
GODOY CORREA	HUGO NELSON	BFB	5217

GODOY FERNANDEZ	ALVARO MARCELO	BMB	28494
GODOY GALLO	EDILIO	ICD	10281
GODOY GERFAU	LUIS ALBERTO	AVB	7580
GODOY GERMAN	AIDA ISABEL	BJB	18560
GODOY GOMEZ	MARIA ELISA	BDA	78088
GODOY HERNANDEZ	GREGORIO MANUEL	BFA	2396
GODOY LOPEZ	NELSON ARIEL	TAB	3873
GODOY MARTINEZ	JORGE WASHINGTON	BCB	32881
GODOY MUNIZ	JORGE ERIBERTO	GBA	5721
GODOY NUÑEZ	CARLOS MARIO	ICD	10426
GODOY PEREIRA	HEBER	BEB	6837
GODOY PEREIRA	WAGNER	CDA	28595
GODOY RODRIGUEZ	CLAUDIA BETTINA	MAA	48480
GODOY SASTRE	AMELIA AIDA ADRIANA	KEA	7929
GODOY SASTRE	HEBER WILSON	RBD	14442
GODOY SUAREZ	RAUL ANTONIO	JBB	8972
GOECKI FRICHADEN	GERARDO ALEJO	AZB	3780
GOENAGA CACERES	ALBA ISABEL	BCA	34186
GOENAGA CACERES	IRMA ANGELICA	BCA	25708
GOGNA TERRA	JULIO ATILIO	BJB	17188
GOIA SUAREZ	MARIA DEL CARMEN	CMA	25227
GOICOCHEA MARQUEZ	RUBEN NESTOR	JBB	7322
GOICOCHEA VILLALBA	WILMAR GREGORIA	OCA	4502
GOICOECHEA NUÑEZ	FERNANDO	AXA	22248
GOICOECHEA VIERA	ELIO FRAP	DAA	14528
GOMIL	MIGUEL ANGEL	BMB	22885
GOMIL MACHIN	ELSA AURORA	BCB	8745
GOIRES PEREYRA	MARIO CESAR	BLA	20885
GOITIÑO ARIGON	NANNES	BMB	18537
GOITIÑO ARIGON	MABEL	BMB	18534
GOLDGLANZ MECHUR	JUDITH	AXB	17128
GOLDMAN DENIS	JOSE RICHARD	JBB	8178
GOLDMANN MARTINEZ	ENRIQUE LEONEL	JAD	2124
GOLDSTEIN ESTEVEZ	MAIER SIMON	KBA	25795
GOLDSTEIN SAMUEL	ILEANA	BCA	41682
GOLDSZTAJN MEERSON	JORGE MARIO	AKB	6308
GOLDVCHENKO GORCHAKOW	ADELINA ROSA	BMB	28157
GOLFARINI AGUERREBERRY	EDGARDO CELMAR	BCA	32640
GOLFARINI CAILLAVA	HUGO	BDA	60878
GOLFARINI LUZARDO	ISMAEL	BRA	9223
GOLLY CASAL	NELSON JAVIER	MAA	41588
GOLMAR SANTOS	SERGIO RUBEN	BBA	31548
GOLTZMAN GOMEZ	EDISON MOISES	BKB	7595
GOMENSORO YELPO	MARIA GRACIELA	AXA	12351
GOMES DE FREITAS KRUG	SERGIO	HBA	15913
GOMEZ	ALFREDO JESUS	BNB	41270
GOMEZ	ALFREDO JUAN RAMON	AOA	6466
GOMEZ	ALVARO	CMA	39881
GOMEZ	ANDRES ALBERTO	CRB	482
GOMEZ	AURELIA	BAA	8850
GOMEZ	BASILIO	DCB	4397
GOMEZ	BERNARDO RUBEN	BCB	9701
GOMEZ	BRIGIDO ARIEL	BVB	14653
GOMEZ	CARLOS ANTONIO	BXB	5380
GOMEZ	CICILIO MAURO	KAA	19287
GOMEZ	ESTEBAN	BVA	4741
GOMEZ	ESTER	BBA	8275
GOMEZ	FLORENTINO	AXA	12705
GOMEZ	GABRIEL HERIBERTO MACEDONIO	BNB	31951
GOMEZ	GRACIELA	TCC	1887
GOMEZ	HECTOR TEODORO	BOB	18914
GOMEZ	JESUS ADAN	BOA	2938
GOMEZ	JUANA	BVB	33411
GOMEZ	LILIAN BEATRIZ	CMA	20888
GOMEZ	LUIS RAFAEL	MAA	40245
GOMEZ	MABEL	DCA	8716
GOMEZ	MANUEL ESTEBAN	BVA	13123
GOMEZ	MARGARITA SYLVIA	BBB	37883
GOMEZ	MARIA DEL AMPARO	AXA	18547
GOMEZ	MARIA SOLEDAD	MAA	51042
GOMEZ	MIRTA GLADYS	BUB	20288
GOMEZ	MIRTA TRINIDAD	AEA	5441
GOMEZ	NELSON HEDY	ICD	5202
GOMEZ	NILDA EVA	MAA	38560
GOMEZ	ORFILIA	CME	3414
GOMEZ	SERAPIO	BDA	34884
GOMEZ	SEVERO	DAA	12178
GOMEZ	VICTORIO ANIVAL	RCC	540
GOMEZ	WALTER	BLA	6882
GOMEZ	WASHINGTON BALDOMIR	BTB	11268
GOMEZ ABRALDES	CANDIDA	AGA	18825
GOMEZ ACOSTA	JULIO ENRIQUE	BBA	22418
GOMEZ ACOSTA	SORAYA CAROLINA	MAA	58238
GOMEZ ACUÑA	JUAN CARLOS	AXA	18882
GOMEZ ADRIAN	EMMA	BZB	31438
GOMEZ ALA	IVONNE ANGELA JOAQUINA	BAB	17377
GOMEZ ALBA	ARISTIDIS	BVB	15817
GOMEZ ALMADA	MIRIAM	GAC	5832
GOMEZ ALVAREZ	JULIO	BAB	20146
GOMEZ ALVEZ	GUIOMAR	BDB	47774
GOMEZ ALVEZ	JUAN JOSE	ATA	6887
GOMEZ ALZUETA	LUIS NELSON	CLC	1048
GOMEZ ANCIZA	HORACIO FITEL	CFA	18838
GOMEZ ARBALLO	RAUL ENRIQUE	BDA	42780
GOMEZ ARBELLO	MARIA ISABEL	BCB	20588
GOMEZ ARELLANO	TOMASA JOSEFA	BZB	38198
GOMEZ AYALA	GLADYS ESTHER	NKC	5378
GOMEZ BADANO	ANIBAL FEDERICO	BKB	7484
GOMEZ BAGLI	ANGEL RAMIRO	BBB	38814
GOMEZ BALADO	JUAN	BOB	16874
GOMEZ BARRAGAN	CELESTINO MANUEL	AKA	12427
GOMEZ BARRIOS	GUALBERTO VIRGILIO	NKC	12461
GOMEZ BARTOLOME	PILAR	BCA	58050
GOMEZ BENAVENTE	LUIS ALBERTO	BOA	50407
GOMEZ BENTANCOR	RUBEN DAYSI	BBB	20882
GOMEZ BETANCUR	NIDAMIRA	BJA	13001
GOMEZ BIZERA	RUBEN ELGAR	ICD	7863
GOMEZ BORMIOLI	LUIS ALFREDO	BCA	25080
GOMEZ BRUN	GABRIEL ARTURO	AAA	7236
GOMEZ BRUNE	WILFREDO EDGARDO	BCA	40311
GOMEZ CABRERA	ANGELICA NELIDA	CEA	12888
GOMEZ CABRERA	CARLOS HUGO	CAA	14788
GOMEZ CABRERA	ERNESTO	CAA	17148
GOMEZ CAMPANELLA	JULIO RODOLFO	JCC	12818
GOMEZ CAMPOT	JULIO CESAR	NIB	10532
GOMEZ CARABALLO	FELIPE	KCB	7455
GOMEZ CARDOSO	FRANCISCO NERIS	OCA	6834
GOMEZ CARPINTERO	CLARA EREDIA	ICD	13458
GOMEZ CASTRO	JUAN CARLOS	BMA	14988
GOMEZ CASTRO	SONIA ISABEL	KAA	38647
GOMEZ CHAMPON	VICENTE SERGIO	ODC	6835
GOMEZ CHOZZA	MIRYAM GRACIELA	NIB	8708
GOMEZ CLADERA	MARIA DEL CARMEN	BVB	29847
GOMEZ CONTI	ALVARO	AUA	18880
GOMEZ CORONEL	MARIA DEL PILAR	GAC	5188
GOMEZ CRISTIANI	ADRIANA	BCA	48880
GOMEZ CRUZ	MARY JACQUELINE	BZA	38380
GOMEZ DA CUNHA	DELIA TERESITA	BKA	9188
GOMEZ DA ROSA	ALCIDES RAUL	JCD	4280
GOMEZ DAVILA	JOSE LUIS	BVB	32588
GOMEZ DE AGUSTINI	GUSTAVO NOEL	KCA	7016
GOMEZ DE FREITAS BOGGIO	JUAN CARLOS	TAA	3545
GOMEZ DE FREITAS BOGGIO	JUAN CARLOS	TAB	3545
GOMEZ DIAZ	JORGE AGUSTIN	BNB	18057
GOMEZ DIAZ	NERI MANUEL	EBB	1514
GOMEZ DIAZ	NERY MIGUEL	JCC	10832
GOMEZ DIAZ	WALTER ISMAEL	BDC	4828
GOMEZ DOMINGUEZ	FRANCISCO	BBA	33292
GOMEZ DONATO	LUIS BELTRAN	LBD	5480
GOMEZ DOS SANTOS	LUJAN ROCIO	AZB	9771
GOMEZ DURAN	HECTOR HUGO	BOA	4580
GOMEZ DUTRA	JOSE FERNANDO	BAB	28441
GOMEZ DUTRA	LUIS ADOLFO	BRA	29447
GOMEZ EIRIS VARELA	JOSE MARIA	BFA	3094
GOMEZ ESCOBAL	MAGDALENA JOSEFA	BJB	16867
GOMEZ ESCOBAR PEROTTI	CARLOS ADOLFO	BGA	2957
GOMEZ ESPASSANDIN	ALBERTO ROMAN	JDE	4718
GOMEZ ESPASSANDIN	RAMON ANTONIO	JBA	5058
GOMEZ FACCIO	IRIS MABEL	BAB	40375
GOMEZ FAJIAN	PEDRO	RAA	5139
GOMEZ FARCILLI	GRACIELA	BTA	16995
GOMEZ FERNANDEZ	JULIO ORIBE	JAC	4104
GOMEZ FERNANDEZ	KENIA BEATRIZ	ANB	11901

GOMEZ FERREIRA	RAMON MAXIMO	ANA	9480
GOMEZ FLEITAS	LIA	AIB	3071
GOMEZ FLORES	DALMIRO	JBD	4010
GOMEZ FOURCADE	DANIEL EDUARDO	OHF	2878
GOMEZ FULLE	EDUARDO	BJB	9388
GOMEZ FUNES	RINDER JESUS	DAA	39458
GOMEZ GADEA	RUFINA SOLANGE	FAA	24858
GOMEZ GALMES	NELSON RUBEN	ACB	8063
GOMEZ GARAY	JANET ARACELIA	SBA	23587
GOMEZ GARCIA	DIVER JOSE	KAA	24713
GOMEZ GARCIA	MARIA DOLORES	AXB	19157
GOMEZ GIOVANNINI	JOSE CARLOS	BNB	45208
GOMEZ GOMEZ	DARDO	JBD	4736
GOMEZ GOMEZ	IMA	HAB	23448
GOMEZ GOMEZ	ISIDORO IORIKAN	EDC	5443
GOMEZ GOMEZ	VALENTIN	BOB	7168
GOMEZ GONZALEZ	ALBA RAMONA	JAD	4825
GOMEZ GONZALEZ	JUAN ALBERTO	BDA	40864
GOMEZ GONZALEZ	JUAN CARLOS	BDA	44023
GOMEZ GONZALEZ	ORESTES FABIAN	BCA	85087
GOMEZ GONZALEZ	PEDRO ALFONSO	ASB	6820
GOMEZ GORGOROSO	SUSANA GRACIELA	OEB	381
GOMEZ GOYECHE	EDUART LEONEL	BNB	38581
GOMEZ GRANDES	MARIA YNES	BCA	82227
GOMEZ GRANDIS	ELSA JUANITA	BCA	83428
GOMEZ GREGORIO	CELIA ADELA	BMA	9841
GOMEZ GUELMO	JULIO HECTOR	BDB	29815
GOMEZ GUSMAN	GLORIA GLADYS	BOB	11522
GOMEZ HOURQUEBI	BLANCA IRIS	BNA	14535
GOMEZ INCHAUSTI	CIRILO GUALBERTO	BRB	8588
GOMEZ INDARTE	AURORA ISABEL	KBA	20817
GOMEZ IRIBARNE	LUIS ALBERTO	AVA	15806
GOMEZ IRIGOYEN	HECTOR DAMASIO	BSA	6882
GOMEZ IZQUIERDO	NANCY NATALIA	BDA	32545
GOMEZ JARA	HAYDEE	KAA	22080
GOMEZ LACUESTA	NESTOR HURGO	BDA	54357
GOMEZ LAGOS	LUCINDA	CEA	9316
GOMEZ LAPORTA	VICTOR ENRIQUE	BRA	28388
GOMEZ LARA	YNA ROSANA	JBA	5895
GOMEZ LARZABAL	OROSIL	BFB	17284
GOMEZ LEONE	VICTOR ALEJANDRO	CDA	54348
GOMEZ LOPEZ	EUGENIA TORIBIA	MAA	38328
GOMEZ LOPEZ	MARINA ISABEL	BCA	89704
GOMEZ LOPEZ	MIRTHA GLORIA	RBA	1845
GOMEZ LOPEZ	RUBEN JORGE	BOB	24173
GOMEZ LOPEZ	WASHINGTON ROBERTO	BCA	44316
GOMEZ MALDONADO	SERGIO	BUB	21984
GOMEZ MARICHAL	ROBERTO EXALTACION	BZA	22413
GOMEZ MARQUEZ	HECTOR WASHINGTON	BIB	3618
GOMEZ MARQUEZ	SANDRA GISELLE	KCB	19112
GOMEZ MARQUEZ	SERGIO LIONEL	BIB	4578
GOMEZ MARTINEZ	FERNANDO JESUS	BHB	3677
GOMEZ MARTINEZ	JAVIER ANTONIO	AZB	12808
GOMEZ MARTINOTE	ENRIQUE ALEXIS	COA	4888
GOMEZ MATEOS	MARIA DELIA	RAA	5858
GOMEZ MATIAS	MARIO	BAB	28018
GOMEZ MEDEIROS	GABRIEL ROBERTO	BCB	38887
GOMEZ MENDOZA	MIRTA GLADYS	ANB	5258
GOMEZ MIGUEL	ZELMIRA	OBC	8886
GOMEZ MILLER	JUAN CARLOS	BPA	13487
GOMEZ MONTERO	CARLOS ENRIQUE	GAC	5888
GOMEZ MONTERO	JORGE WASHINGTON	GBC	14188
GOMEZ MONTERO	ROSALIA	BNB	28188
GOMEZ MORAES	HECTOR RODDY	GBA	9823
GOMEZ MORALES	NEDGUER YAMANDU	PBA	16182
GOMEZ MOREIRA	NILDA	BDA	68114
GOMEZ MOREIRA	ZULMA MARGARET	BNB	40888
GOMEZ MOSSE	PABLO MARCELO	BVC	188
GOMEZ MUIÑO	MARIA DEL CARMEN	BCA	38873
GOMEZ MUSCIANATTO	WASHINGTON	LAA	5888
GOMEZ OLASCUAGA	ALFREDO	ACA	6811
GOMEZ OLIVA	MIGUEL ANGEL	ANA	17480
GOMEZ OLIVERA	GABRIELA ISABEL	BDA	78844
GOMEZ ORIBE	DOROTEA	BLB	34288
GOMEZ OTTO	JUAN CARLOS	BAB	18886
GOMEZ PASEGGI	ANA MATILDE	AXA	21488
GOMEZ PEDREYRA	MARIO EDGARDO	BZA	27387
GOMEZ PEIRANO	MIGUEL ANGEL	KAA	19135
GOMEZ PERDOMO	MARIO ALBERTO	BCB	11387
GOMEZ PEREIRA	AURORA	BEA	4885
GOMEZ PEREIRA	BISMARK	BOB	33088
GOMEZ PEREIRA	EDUARDO NORBAL	SBA	19402
GOMEZ PEREIRA	GERARDO HORACIO	SAA	38878
GOMEZ PEREIRA	JUAN CARLOS	SND	6884
GOMEZ PEREIRA MENDEZ RODRIGUEZ	FANNY MIREYAMC		38328
GOMEZ PEREYRA	BERNARDO DANIEL	BCB	34165
GOMEZ PEREYRA	HUGO EDUARDO	BOA	38448
GOMEZ PEREYRA	LYLIAM	BUB	22258
GOMEZ PEREZ	ANTONIO	BFB	3871
GOMEZ PEREZ	SIBALINA	CAA	15884
GOMEZ PEREZ	WILMAR	BNA	35488
GOMEZ POCHELU	JOSE CARLOS	ARA	14105
GOMEZ PONCE	ANA MARIA	BPA	9443
GOMEZ PRADO	GRACIELA	BCA	68815
GOMEZ PRADO	LIRIA ELINA	ALA	5320
GOMEZ PRAT	ELBIO PEDRO	CMA	25105
GOMEZ PRIORE	VIRIGINIA	BBA	37841
GOMEZ PUYOL	MARIA DEL CARMEN	BNA	44243
GOMEZ RAMIREZ	NELIDA	CMA	35117
GOMEZ RAMIS	MARIO	AOB	6887
GOMEZ RELA	NANCY ARACELIS	BMA	21382
GOMEZ RICARTE	CLAUDIO	HAB	23713
GOMEZ RIOS	GLADYS RAQUEL	BLB	30108
GOMEZ RIVAS	NORMA MARY	GAC	2807
GOMEZ RIVERO	JOSE MARIO	GAC	6280
GOMEZ RIVERO	LUIS ALBERTO	KBA	18216
GOMEZ RODRIGUEZ	ANDRES	BOA	10082
GOMEZ RODRIGUEZ	DORALIA	BAB	6880
GOMEZ RODRIGUEZ	ELSA RENEE	ANB	9187
GOMEZ RODRIGUEZ	JOSE MARIA	AZA	28841
GOMEZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR	CEA	19879
GOMEZ RODRIGUEZ	LUIS RAFAEL	BZB	37380
GOMEZ RODRIGUEZ	MARIA ADRIANA	RCD	4883
GOMEZ RODRIGUEZ	MIGUEL	BJA	4586
GOMEZ ROMAY	ELVIRA	AAA	6788
GOMEZ ROMEO	MARIA ESTHER	AGA	12129
GOMEZ ROSANO	NESTOR JULIO	RBD	11592
GOMEZ SANCHEZ	HILDA GLADYS	DAA	38425
GOMEZ SANTANA	MARIA DEL CARMEN	JCD	9887
GOMEZ SANTOS	LILIA GLORIA	GBA	16818
GOMEZ SAQUIERES	ARIEL IVAN	BOB	28813
GOMEZ SARAVIA	GERARDO	BAA	28382
GOMEZ SCAFONE	JULIO CESAR	BAA	18880
GOMEZ SILVA	ALVARO YORKAN	EDC	14279
GOMEZ SILVA	ELIDA MARTHA	CDA	32857
GOMEZ SILVA	HUFER ERNESTO	BCB	40988
GOMEZ SILVA	LUIS RENE	KCC	2710
GOMEZ SILVERA	JUAN CARLOS	BPB	13488
GOMEZ SINGLET	MARIA DEL ROSARIO	AOB	7421
GOMEZ SORIA	GISELLE MARIA	SBA	18382
GOMEZ SOSA	ELBIA IRMA	DAA	38073
GOMEZ SOSA	HECTOR ALBERTO	JCC	15713
GOMEZ SOSA	MARIA SUSANA	OAA	24385
GOMEZ SOSA	RUBEN	DAA	28281
GOMEZ SPOLZINO	SERGIO OMAR	KCA	6840
GOMEZ STIFFANO	ESPERANZA	CMD	6822
GOMEZ SUAREZ	RICARDO	BPA	18805
GOMEZ TECHERA	LEONEL ARTIGAS	DBA	14384
GOMEZ TECHERA	LUZ MARINA	RDE	12888
GOMEZ TORRES	ANDREA	RDE	11882
GOMEZ TORRES	MARCOS NELSON	BAA	17137
GOMEZ TOSAR	MARIA VIRGINIA	ARA	14379
GOMEZ UMPIERREZ	RICARDO SIMON	SBA	22795
GOMEZ UTHURBURU	MARIA RITA DEL LUJAN	CCA	8054
GOMEZ VALENZUELA	ZULMA CECILIA	RAA	4883
GOMEZ VALERIO	LUIS ALBERTO	BBB	28058
GOMEZ VASQUEZ	BLANCA MIREYA	BXB	1088
GOMEZ VAZQUEZ	ALVARO	BOB	52708
GOMEZ VELAZCO	RICARDO	BBB	36781
GOMEZ VIDAL	ROSARIO MANUEL	BBB	34790
GOMEZ VIDELA	JULIA NIBIA	BVB	40804
GOMEZ VIEIRA	JULIO MARIA	CDA	44484
GOMEZ VIERA	LUIS ALBERICO	BTB	13231
GOMEZ VIERA	LUIS EXEQUIEL	BNA	25190

GOMEZA NUÑEZ ARTURO JESUS Ramon... AZA 25050
GOMILA AGUILAR MIRTA JCD 3827
GOMILA STEFANI PEDRO ELIAZAR SAA 28584
GOMORI RETTICH EVA CRISTINA BLB 28862
GONAZALEZ SANCHEZ RICARDO DANIEL BPA 12929
GONCALVES DA SILVA RODRIGUEZ NAYDA TDC 1736
GONCALVES FERREIRA JUAN ESTEBAN BCB 3932
GONCALVES MACHADO SILVIA AVA 22429
GONCALVES MARTINICORENA BLANCA ENILDA AOB 7167
GONCALVEZ FERNANDEZ LUIS IAC 22568
GONCALVEZ ORIHUELA JORGE OMAR IAC 35718
GONCALVEZ SIGALES EVA BIA 22231
GONCALVEZ TORRES JUAN JOSE AUA 14750
GONDA LOPEZ MARIA DELIA AZA 22736
GONDA LOPEZ RUBEN WALTER AZB 4255
GONDA VARQUEZ NIEVES MERCEDES APA 8465
GONDOLVEN MARTINEZ GALILEO AOB 3985
GONDON SALVIA RUBEN DARIO BIA 5469
GONELLA ZABALETA JUAN CARLOS CDA 33387
GONEZ CHIPOLLINI RUBEN PEDRO BVB 36833
GONGORA ICAT GRISELDA ELIZABETH DAB 5417
GONNET GONZALEZ SILVIA NELLYS MKB 626
GONNET IRARI NESTOR EDUARDO MFC 1860
GONNET RAMOS LILY NORMA TBE 2119
GONPEMBA GUIDA NESTOR AUA 13866
GONZAGA BALD... MIGUEL BDB 41684
GONZAGA URTIAGA PERDOMO IBAR BBB 18357
GONZALES BLANCA SUSANA MERCEDES CBA 17477
GONZALES CASTELAN VICENTE VIRGINIO BDB 18341
GONZALES IS LUIS FERNANDO BLB 28277
GONZALES PIRIZ ALFREDO RAMON BCB 36697
GONZALES ROTTI ALMO LIDER KDB 2128
GONZALEZ ALBERICO BBA 2940
GONZALEZ ALBERTO NOEMAR CMA 6980
GONZALEZ ALEXIS AEA 3314
GONZALEZ ALIDA ESTHER CDA 36746
GONZALEZ ALVARO CARLOS CAA 26740
GONZALEZ AMBROSIO HEBER OGH 352
GONZALEZ AMERICO BBB 2145
GONZALEZ ANA BNA 24088
GONZALEZ ANATOLIA DOLORES CKA 15473
GONZALEZ ANGELA IRENE RBD 4561
GONZALEZ ATAHUALPA OSCAR LAA 6823
GONZALEZ BASILIA ELISA BOA 4862
GONZALEZ BENITO CBA 16966
GONZALEZ BERNARDO ARA 2962
GONZALEZ BLANCA AIDA CDA 32813
GONZALEZ BLANCA MARIS BBB 28317
GONZALEZ CARLOS ADOLFO BRA 25188
GONZALEZ CARLOS MARIA CAA 15078
GONZALEZ CARMEN CHA 3434
GONZALEZ CARMEN LYLIAN BRA 21957
GONZALEZ CIRIACO ADOLFO BHG 1830
GONZALEZ DARCY ROBIRO BNA 18187
GONZALEZ DOMINGO GIAFAR BBB 11413
GONZALEZ DOMINGO RAUL KCA 7886
GONZALEZ DORA GLORIA EAA 28747
GONZALEZ DULCELINA ANGELICA NBD 4865
GONZALEZ EDGH HUGO JAC 2705
GONZALEZ EDITH ANGELICA BDB 23680
GONZALEZ ELIDA RENEE OSA 3437
GONZALEZ ELMIRA DOLORES BTA 11228
GONZALEZ EMILDA CONCEPCION BIA 8880
GONZALEZ EXEQUIEL BNA 11292
GONZALEZ FELIPA BNA 8664
GONZALEZ FERMAN ZACARIAS BBA 16982
GONZALEZ FERNANDO MANUEL AIB 6777
GONZALEZ FRANCISCO JAVIER BUB 23087
GONZALEZ GLADYS LYLIAM BBA 56123
GONZALEZ GLADYS SONIA HCC 7419
GONZALEZ GRACIELA ARTEMIA BZB 30168
GONZALEZ GREGORIA ... 14835
GONZALEZ HAIDEE SBA 21354
GONZALEZ HECTOR DAVID ARA 12441
GONZALEZ INES MARGARITA KAA 12465
GONZALEZ IRENEO BCB 1864
GONZALEZ ISABEL CEA 12803
GONZALEZ ISAER RBD 2232
GONZALEZ ISMAEL OCTAVIO BCA 70280
GONZALEZ JACINTO EUSTAQUIO AXA 4339
GONZALEZ JORGE ROBERT BDA 83811
GONZALEZ JOSE ANTONIO RDE 13482
GONZALEZ JOSE LUIS CEA 28183
GONZALEZ JOSE LUIS OAA 36872
GONZALEZ JOSE MARIA KCD 13888
GONZALEZ JOSE ORLANDO OHA 3838
GONZALEZ JOSE PIEDAD BDB 404
GONZALEZ JOSE RAMON NCA 3865
GONZALEZ JOSE RAMON ROMAN TBE 1069
GONZALEZ JOSE WALDEMAR JCD 7213
GONZALEZ JUAN JOSE BBA 8564
GONZALEZ JUAN JOSE BBA 3679
GONZALEZ JUAN JOSE COB 4068
GONZALEZ JUAN SILVIO ABB 8674
GONZALEZ JULIA ELIDA BDB 8760
GONZALEZ JULIO EMIR JOB 3676
GONZALEZ LORENZO TAA 15860
GONZALEZ LUIS ALBERTO CBA 14669
GONZALEZ MANUEL JUSTINO BBB 3889
GONZALEZ MARIA BDA 38895
GONZALEZ MARIA AMELIA BDA 6488
GONZALEZ MARIA BENITA ANA 1236
GONZALEZ MARIA BLANCA CDA 17642
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN BCA 43432
GONZALEZ MARIA ELENA BBB 3882
GONZALEZ MARIA INES BERTA OOB 4638
GONZALEZ MARIA MABEL TAA 36882
GONZALEZ MARIA OFELIA NHC 3876
GONZALEZ MARIA SUELI BDA 41540
GONZALEZ MARIO GERARDO ANA 2664
GONZALEZ MARTA CARMEN CAA 11388
GONZALEZ MARTA PIEDAD ABB 3882
GONZALEZ MIGUEL BNA 8612
GONZALEZ MIRTA YEANETTE BCB 34377
GONZALEZ MIRTO RENE CFA 11673
GONZALEZ NELSON DARIO BNA 14869
GONZALEZ NEVI RFF 1470
GONZALEZ NILDA ... 23885
GONZALEZ NILDA RUFINA CDA 4969
GONZALEZ OLGA BNA 4164
GONZALEZ OMAR BTB 8249
GONZALEZ ORLANDO JBC 7647
GONZALEZ PEDRO RAMON BDA 36919
GONZALEZ RAMON JDE 3538
GONZALEZ RAMON MAA 28882
GONZALEZ RANDIMA RDE 7884
GONZALEZ REINA ESTHER BHA 14577
GONZALEZ RICARDO KAA 24881
GONZALEZ ROQUE BTB 5267
GONZALEZ RUBEN BBA 8865
GONZALEZ RUBENS BBA 3849
GONZALEZ SANTOS TORIBIO FEA 888
GONZALEZ SARA EULOGIA BDA 6865
GONZALEZ SEBASTIAN ESTEVAN BDA 1697
GONZALEZ SERGIO ARMANDO CAA 27897
GONZALEZ SERGIO HUGO NHC 3838
GONZALEZ SOLEDAD BDA 4840
GONZALEZ SONIA ESPERANZA BBA 36815
GONZALEZ VALENTINA ADELAIDA BCB 13836
GONZALEZ VENANCIO AMALIO OGD 1736
GONZALEZ VICENTE SABINO BBA 32446
GONZALEZ WALTER ABEL KCB 5083
GONZALEZ WALTER ENRIQUE BOA 8778
GONZALEZ WASHINGTON WALTER CDA 36425
GONZALEZ ZELMA BOB 43842
GONZALEZ SOLARI NORMA JOSELINE BBB 3217
GONZALEZ ABELLA ROBERTO GABRIEL NKC 11871
GONZALEZ ACOSTA ARMANDO JOSE BTA 12832
GONZALEZ ACOSTA EDENIRA ILDA ATA 8032
GONZALEZ ACOSTA HILARIO BCB 12139
GONZALEZ ACOSTA LILIAN BCA 72111
GONZALEZ ACOSTA PERDOMO ALFREDO CDA 8858
GONZALEZ ACUÑA ADELA JANNET TED 8222
GONZALEZ ACUÑA NORMA RAQUEL CKA 13764
GONZALEZ ADOIEGO RICARDO JORGE BLB 27873
GONZALEZ ADO SANTIAGO ABEL CMA 7842
GONZALEZ ALDERETE ARGIA MARGARITA MAA 24815
GONZALEZ ALFONSO MANUEL RAMON BDB 7237

GONZALEZ ALONSO DANIEL JORGE BBB 35825
GONZALEZ ALONSO EMILIO OSCAR ROQUE AAB 6519
GONZALEZ ALONSO JUAN JOSE BZB 50662
GONZALEZ ALTURA JULIO BJA 16050
GONZALEZ ALVAREZ ALEJANDRINA CLC 1150
GONZALEZ ALVAREZ CARLOS EDUARDO BZB 53919
GONZALEZ ALVAREZ JORGE GABRIEL ANB 11880
GONZALEZ ALVAREZ JORGE RUDI CAA 27007
GONZALEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO BDB 25355
GONZALEZ ALVAREZ MARY ANTONIA BZB 46815
GONZALEZ ALVAREZ MIGUEL LEONIDES BDB 69685
GONZALEZ ALVAREZ OMAR BUA 5385
GONZALEZ ALVAREZ OSCAR ANDRES CDA 64615
GONZALEZ ALVARO SILVIO MARIO BDD 2640
GONZALEZ ALVES IVONNE SIRLEY BBB 30083
GONZALEZ ALVES MARISA RENEE BOB 21707
GONZALEZ ANTORIA DAHER ELIS BBA 21580
GONZALEZ ANTUNEZ NELSON WILMAN BAA 20582
GONZALEZ AQUINO UMBERTO BCA 50446
GONZALEZ ARANDA OLGA EDELMA ... 5205
GONZALEZ ARAUJO HUGO NELSON JCC 12780
GONZALEZ ARAUJO WASHINGTON BCB 28278
GONZALEZ ARBELO BEATRIZ ANGELA MANUELA CFA 14030
GONZALEZ ARBELO MARIA MARGOT CCB 3070
GONZALEZ ARCE GERARDO HECTOR BDB 30080
GONZALEZ ARIETA NORMA GRISELDA IAC 25437
GONZALEZ ARRECHE JUAN CARLOS SAA 17221
GONZALEZ ARRIAGA GILBERTO JOSE HDB 47
GONZALEZ ARROBA CARLOS HORACIO ICD 10273
GONZALEZ ARRUTTI VICTOR ADALBERTO DCB 4664
GONZALEZ ASCONA CRISTINA ANTONIA BBA 28656
GONZALEZ ASTARIZ ARACELY INES BBA 17870
GONZALEZ AUGUSTO MYRIAM GLADYS NHB 16882
GONZALEZ AZZANELLI WILMAR ENRIQUE CDB 5765
GONZALEZ BAEZ ROLANDO BWA 26350
GONZALEZ BALADAN CARLOS ALBERTO BBA 28247
GONZALEZ BALERO RAUL ALBERTO BAB 42203
GONZALEZ BALLESTEROS SELVA RDE 8860
GONZALEZ BAQUERO MARIELA BTB 21162
GONZALEZ BAREIRO ALBERTO HEBER CAA 26485
GONZALEZ BARIZO PALMIRA ACB 5131
GONZALEZ BARRCO VICENTA ACB 5133
GONZALEZ BARRERA MARIA ORLINDA ASA 10883
GONZALEZ BARRETO GERMAN FRANCISCO BZA 25285
GONZALEZ BATISTA IRIS MARGOT BCB 11700
GONZALEZ BATISTA SONIA INES CMC 5434
GONZALEZ BAUZA VICTOR HUGO BVB 33383
GONZALEZ BEJEREZ MANUELA NEVER GBA 3040
GONZALEZ BELMONTE JOSE ALBERTO BCA 84276
GONZALEZ BENAVIDEZ FRANCISCO BBA 68656
GONZALEZ BENITES EUGENIA ZENONA BZA 12440
GONZALEZ BENITEZ ILUSION NOEMI DCA 8384
GONZALEZ BENTANCOR MARIA PBA 18821
GONZALEZ BENTANCOR MARIO EDGAR BZC 1277
GONZALEZ BENTANCORT CARLOS CESAR OGA 2850
GONZALEZ BERDIA NEMANDRO BDB 5910
GONZALEZ BERNI HORTENSIA BDB 35684
GONZALEZ BERON ROGER GILBERTO CCB 3886
GONZALEZ BERRUETA MARIA LILIAN CDA 66737
GONZALEZ BERRUTTI RUBEN CHA 8882
GONZALEZ BICA MARIA DEL AMPARO CMA 36387
GONZALEZ BILLA HECTOR PBA 11886
GONZALEZ BIRRIEL EDUARDO BDB 27636
GONZALEZ BOGADO VICTOR DANIEL OHF 3912
GONZALEZ BONIE ELIDA GABRIELA BBA 8880
GONZALEZ BORDEROLLI ADRIANA MARINA NBD 349
GONZALEZ BORDON MARIA ... DCA 8469
GONZALEZ BORDON MARIA SELVA BBA 27880
GONZALEZ BOSSIO NELSON ARIEL NCB 16733
GONZALEZ BOVEDA FRANCISCO ALBERTO BDA 37117
GONZALEZ BOVEDA MARIA LAURA AIB 10885
GONZALEZ BRACCO RAUL DARIO CBA 25821
GONZALEZ BRITOS MARCELO FABIAN CBA 35251
GONZALEZ BRIZUELA RAMON JCC 15820
GONZALEZ BUENO CLARA ELIZABETH BOB 25205
GONZALEZ BURGOS ARTIGAS BKB 9864
GONZALEZ BUSTOS OSCAR OMAR BVA 34735
GONZALEZ BUTEMLENDER ROBERTO BDA 37370
GONZALEZ BUZZO JOHNNY WALDEMIRO AVA 22151
GONZALEZ CABALLERO CARLOS ENRIQUE BBA 12530
GONZALEZ CABALLERO EDUARDO CDB 6487
GONZALEZ CABALLERO JUAN ANGEL RCA 8238
GONZALEZ CABANA JUAN ALBERTO BBA 25705
GONZALEZ CABRAL LUIS ALBERTO CDA 64449
GONZALEZ CABRERA ADELINO CARLOS NHC 7730
GONZALEZ CABRERA ALVARO MARIO CCA 7864
GONZALEZ CABRERA ANGEL DAA 7169
GONZALEZ CABRERA CESAR GERARDO BTB 25161
GONZALEZ CABRERA HUGO PBA 13846
GONZALEZ CABRERA JOSE RUBEN BTB 21391
GONZALEZ CABRERA JUANA ROSA BBA 3880
GONZALEZ CABRERA LUISA IRIS OBA 6919
GONZALEZ CABRERA MARIA CELIA BBA 4124
GONZALEZ CABRERA MARIA GIANNELLA ABB 12464
GONZALEZ CABRERA MARIO ABB 12116
GONZALEZ CABRERA MIRTA IRMA DCA 8159
GONZALEZ CABRERA SERGIO HERIBERTO BBA 16865
GONZALEZ CABRERA WILLIAM DANIEL BCA 82160
GONZALEZ CACERES HECTOR ENRIQUE BUB 39186
GONZALEZ CADIEN ROBERTO PAA 8412
GONZALEZ CAL NILDA ESTHER BBA 16781
GONZALEZ CALANDRIA SARA BEATRIZ BBA 16880
GONZALEZ CALCAGNO FERNANDO NHB 11530
GONZALEZ CALCAGNO MARIA DE LOS ANGELES OAA 3397
GONZALEZ CALCERRADA DARIO JOSE SBA 38443
GONZALEZ CALLERO FERNANDO BCA 28484
GONZALEZ CALVERA MARIA AURORA BCA 47664
GONZALEZ CAMACHO HUGO DANIEL BBA 54186
GONZALEZ CAMAÑO DORA ISABEL BBA 68284
GONZALEZ CAMEJO BELKY DANIELA CDA 36872
GONZALEZ CAMEJO OTILIA MARLENE CJA 16684
GONZALEZ CAMMARANO FRANCISCO RUBEN KCC 1160
GONZALEZ CAMPOS MARTA NELLY BLB 16789
GONZALEZ CANEL BELIA YSABEL CMD 1162
GONZALEZ CARABALLO LEONEL NICOLAS EAA 38125
GONZALEZ CARBAJAL JORGE WASHINGTON LAA 21687
GONZALEZ CARBAJAL PEDRO ADOLFO OBA 4082
GONZALEZ CARDOZO MARY ELISABET RBE 3166
GONZALEZ CARRADORI ENRIQUE CALIXTO BDA 5740
GONZALEZ CARRAL JULIO RAFAEL CDA 40391
GONZALEZ CARRO JOSE MARIA NAB 5166
GONZALEZ CARTAYA ANGEL RAUL BVB 36418
GONZALEZ CARUSO SANDRA BEATRIZ BZA 41865
GONZALEZ CASANOVA JUANA ESTHER CDA 54565
GONZALEZ CASAS GRACIELA BZB 30547
GONZALEZ CASELLA ISMAEL BBB 6682
GONZALEZ CASTILLO ALBERTO HUGO BDB 13165
GONZALEZ CASTILLO JUAN EDUARDO AJB 6687
GONZALEZ CASTRILLO VICTOR HUGO CEA 10583
GONZALEZ CASTRO MARIA ANGELICA BBA 5072
GONZALEZ CASTRO MARIA AZUCENA NHC 4785
GONZALEZ CASTRO VICTOR RICARDO CDA 38213
GONZALEZ CAZZANI AURORA EVANGELINA ANA 9106
GONZALEZ CELIAS MARIA MERCEDES BCA 33361
GONZALEZ CERIANI ANA MARIA ATB 11640
GONZALEZ CERIANI CARMEN JUANA BBA 25125
GONZALEZ CERNADAS FERNANDO MANUEL BBA 45766
GONZALEZ CERRATO VICTOR HUGO BPA 11602
GONZALEZ CETINIC CONRADO BCB 46146
GONZALEZ CHAPARRO NORMA NELLY BBA 7388
GONZALEZ CHAUVIE EDGAR OMAR BVB 11757
GONZALEZ CHAVES MIRIAN LYLIAN AZA 35540
GONZALEZ CHIFFF WILSON EDIT BDB 16868
GONZALEZ CHORITEA JUAN JOSE BTB 8724
GONZALEZ CICAO VILMA DELIA DAA 36087
GONZALEZ CIFUENTES HORACIO GABRIEL BVB 36580
GONZALEZ CLAVIJO GLADYS NELLY BBA 28288
GONZALEZ CLAVIJO MARIA YOLANDA EAA 30885
GONZALEZ COLLABOS BEATRIZ SELDA BBA 25843
GONZALEZ COLLAZO RICARDO ARIEL NBD 7256
GONZALEZ COLLETTE RUBEN ANGEL NAB 12581
GONZALEZ CORTI CARMENCITA AUA 7174
GONZALEZ CORDELLA JORGE ALBERTO CDA 65078
GONZALEZ CORTAZZO JUAN CARLOS RAB 8353
GONZALEZ COSTAS ALHOS AHA 6261
GONZALEZ COTA ALICIA BZA 31986
GONZALEZ CUADRADO JUAN CARLOS DCB 7218
GONZALEZ CUADRADO JUAN CARLOS DCA 9518

GONZALEZ DA ROSA RICHARD OSVALDO BTB 25849
GONZALEZ DA SILVA JULIO CESAR BLJ 27221
GONZALEZ DARDANELLI GRACIELA NANCY BZB 60437
GONZALEZ DE ARRASCAETA ELSA LEDI PBA 7784
GONZALEZ DE LEON MYRIAM LOURDES BDA 40579
GONZALEZ DE LOS SANTOS ANA MARIA BTA 16912
GONZALEZ DE LOS SANTOS ENRIQUE RAUL EFA 3257
GONZALEZ DE LOS SANTOS HUGO JOSE JCC 11111
GONZALEZ DE LOS SANTOS JUAN RAMON BDA 40833
GONZALEZ DE LOS SANTOS MARISA LUJAN JBC 7844
GONZALEZ DE LOS SANTOS OFELIA ROSA EFB 5737
GONZALEZ DE LOS SANTOS SERVANDO NESTOR EAA 37736
GONZALEZ DE NAPOLI MARIA ELDA BAA 8335
GONZALEZ DEARMAS DOMINGO ELIBORIO NAB 11872
GONZALEZ DEL RIO CARLOS NERIS BNA 48134
GONZALEZ DELGADO JOAQUIN BNA 22409
GONZALEZ DEMARCO NYLTIA SHIRLEY KCA 5396
GONZALEZ DEMARCO RAUL ANTONIO BBB 4114
GONZALEZ DENIS RUBEN OMAR TAA 34135
GONZALEZ DEPAOLI PABLO LUIS TAA 46488
GONZALEZ DI PASCUA UBERFIL MIGUEL BDB 54654
GONZALEZ DIAZ ANGEL DERVIS CBC 11982
GONZALEZ DIAZ JOSE NESTOR BZA 36449
GONZALEZ DIAZ MARTHA BEATRIZ BZA 31280
GONZALEZ DIAZ RAUL DOGOMAR OBD 3487
GONZALEZ DIAZ RICARDO SERGIO SAA ...
GONZALEZ DIAZ RUBEN DARIO CMD 5760
GONZALEZ DIAZ SANDRA INES BBB 8382
GONZALEZ DIAZ ... BNA 8685
GONZALEZ DOMINGUEZ ALFREDO BLB 18110
GONZALEZ DOMINGUEZ GERARDO CELESTINO BCA 68445
GONZALEZ DOMINGUEZ PEDRO HUMBERTO CEA 12510
GONZALEZ DONES ANGEL HUMBERTO CMC 2427
GONZALEZ DORREGO ISABEL MARIELA BVA 34348
GONZALEZ DORREGO NESTOR WALTER PBC 4546
GONZALEZ DORTA LUIS WASHINGTON DCD 2372
GONZALEZ DORTA VICTOR HUGO AIB 5367
GONZALEZ DOS SANTOS HECTOR ROBERT CMC 7075
GONZALEZ DUARTE ALVARINO CMA 3010
GONZALEZ DUPEN CARLOS AJA 5482
GONZALEZ DURAN HUGO ANTONIO AUA 11088
GONZALEZ DURAN JOSE WASHINGTON BTB 17193
GONZALEZ DYLEVEMART JUAN BAUTISTA BTA 3670
GONZALEZ EIZAGA ELSA YOLANDA MAA 38088
GONZALEZ ESCATULAVO ISMAEL RUSDI JDE 3198
GONZALEZ ESCUDER GRACIELA RAB 8686
GONZALEZ ESPARECCE BLANCA ESTHER BVB 8370
GONZALEZ ESPONDABURO MIGUEL ANGEL BBA 55047
GONZALEZ ESQUIVEL MARTA TERESA NBB 7436
GONZALEZ ESTEVEZ ESPERANZA AMALIA DAA 31288
GONZALEZ ESTEVEZ JOSE EDUARDO BUB 34190
GONZALEZ ETCHEVERRY MARIA ESTHER BDA 57685
GONZALEZ EVORA GONZALO VICENTE AOA 6713
GONZALEZ FAGUNDEZ GLAUCO ARA 8188
GONZALEZ FAGUNDEZ IRIS MABEL BDC 3066
GONZALEZ FAGUNDEZ LUIS ALBERTO BNA 25417
GONZALEZ FAJARDO CARLOS ADOLFO BPB 13482
GONZALEZ FALCON JULIO OMAR BNA 25480
GONZALEZ FALERO ALFREDO CBA 6767
GONZALEZ FALERO IBAR TFD 14128
GONZALEZ FALERO LUIS ALBERTO CDA 31782
GONZALEZ FARIAS WALTER ROBERT BBA 28658
GONZALEZ FELIPE SERVANDO WASHINGTON RENE CFA 17910
GONZALEZ FELLO JOSE MARIS BNA 5.055
GONZALEZ FERNANDEZ ALICIA MABEL BBA 40488
GONZALEZ FERNANDEZ AMADEO ALFONSO AFB 1483
GONZALEZ FERNANDEZ ANGEL OSCAR ATB 8572
GONZALEZ FERNANDEZ BENJAMIN CMB 1396
GONZALEZ FERNANDEZ CARLOS DANIEL ARB 13480
GONZALEZ FERNANDEZ CARLOS LUCIO DOMINGO BTB 11471
GONZALEZ FERNANDEZ ELIDA BVA 19214
GONZALEZ FERNANDEZ ELSA MARGARITA BHA 25139
GONZALEZ FERNANDEZ JOAQUIN RAMON JCC 9385
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE ALDI BDA 28887
GONZALEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL BBB 14232
GONZALEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL CMA 22776
GONZALEZ FERNANDEZ MIRTHA DELIA BPB 14838
GONZALEZ FERNANDEZ OLGA BBB 46888
GONZALEZ FERNANDEZ RAMON JOSE NAB 35445
GONZALEZ FERNANDEZ RAUL ISMAEL TAA 16858
GONZALEZ FERRARI MARTHA GLADYS CDB 4880
GONZALEZ FERRE LUIS EDUARDO BFB 8868
GONZALEZ FERREIRA ANA MARIA BTB 28132
GONZALEZ FERREIRA JUAN CARLOS BDB 13741
GONZALEZ FERREIRA MARTHA TERESA BNB 14824
GONZALEZ FERREIRA VELLOSO NELLY VIRGINIA BNA 34255
GONZALEZ FERREYRA LUIS ANTONIO NCB 6682
GONZALEZ FERREYRA SILVIA GLADYS BDA 8888
GONZALEZ FIERRO FERNANDO RAB 16860
GONZALEZ FIGARI BLANCA MARGARITA ANB 6673
GONZALEZ FIGUEROA ALICIA LUISA JBA 3836
GONZALEZ FIRPI ADRIAN FERNANDO BBA 36871
GONZALEZ FLEITAS JOSE ENRIQUE BNA 16812
GONZALEZ FONTANA HERALIA BTA 7858
GONZALEZ FRANCIA ANTONIO BOB 11772
GONZALEZ FRANCO EDUARDO SATURNINO BAB 4768
GONZALEZ FRANCO MIRYAM GRACIELA BBB 6488
GONZALEZ FRANCO NELSON OBA 3884
GONZALEZ FUENTES JUAN JOSE BBA 36274
GONZALEZ FUENTES MIGUEL ANGEL CCA 3881
GONZALEZ GABBIANI MIGUEL ANGEL BDA 48884
GONZALEZ GARABOTTO FRANCISCO CMC 4868
GONZALEZ GARCIA EUSTAQUIA COB 3473
GONZALEZ GARCIA FORTUNATO CMA 38888
GONZALEZ GARCIA JUANA MARIA DCB 3392
GONZALEZ GARCIA LUIS ALBERTO BBA 8844
GONZALEZ GARCIA MARTA CRISTINA ABA 48882
GONZALEZ GARCIA OSCAR GUIDO ABA 3881
GONZALEZ GARCIA RAFAEL LUIS ABB 3886
GONZALEZ GARCIA CARRANZA OLGA IRENE ABA 8888
GONZALEZ GIANETTI SEVERO WILSON DAA 3884
GONZALEZ GIMENEZ MIGUEL ANGEL ATB 16770
GONZALEZ GIMENEZ RUPERTO TAA 47688
GONZALEZ GODOY ENRIQUE VICTOR ARB 16888
GONZALEZ GODOY LUIS ALBERTO ARA 34388
GONZALEZ GOMEZ ELADIMIR CARLOS BZA 7588
GONZALEZ GOMEZ CONRADO BBA 2881
GONZALEZ GOMEZ FREDY WILSON TAA 31247
GONZALEZ GOMEZ HUGO ALVARO BBA 34216
GONZALEZ GOMEZ LUIS ALBERTO ICD 4454
GONZALEZ GOMEZ MARTA OFELIA JBB 4883
GONZALEZ GONZALEZ AMARILIA CAA 16887
GONZALEZ GONZALEZ ATILIANO ASIS ANB 7981
GONZALEZ GONZALEZ BLANCA ESTHER ODB 1880
GONZALEZ GONZALEZ CARLOS AGUSTIN AXA 23574
GONZALEZ GONZALEZ CARLOS WASHINGTON BZB 38384
GONZALEZ GONZALEZ CELESTINO AMILKAR OAA 2385
GONZALEZ GONZALEZ CESAR RUDEMAR BDC 1832
GONZALEZ GONZALEZ FERMIN BOB 15571
GONZALEZ GONZALEZ GERARDO MARCELO BNB 12584
GONZALEZ GONZALEZ GRACIELA MARIA CKA 12735
GONZALEZ GONZALEZ HORACIO DUBERLIZ NBD 7848
GONZALEZ GONZALEZ JORGE OMAR BCA 36828
GONZALEZ GONZALEZ JOSE IBRAHIM CKA 15458
GONZALEZ GONZALEZ JOSE PEDRO BDA 36427
GONZALEZ GONZALEZ JUANA ADELA BOA 14388
GONZALEZ GONZALEZ JULIO CESAR BNA 4868
GONZALEZ GONZALEZ JULIO JORGE BBA 14888
GONZALEZ GONZALEZ LUCAS EVANGELISTO DCB 5486
GONZALEZ GONZALEZ LUIS ALBERTO LBC 376
GONZALEZ GONZALEZ LUIS EMILIO GFB 5758
GONZALEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL BOA 8238
GONZALEZ GONZALEZ MIRIAM ALBA BBB 3531
GONZALEZ GONZALEZ NEFO WASHINGTON CMA 17838
GONZALEZ GONZALEZ RAUL FERMIN CDA 11204
GONZALEZ GONZALEZ SANTIAGO OMAR BPB 12267
GONZALEZ GONZALEZ WASHINGTON ALEJANDRO DCB 4088
GONZALEZ GORDANO RAUL OMAR OHA 4114
GONZALEZ GORO NELSON ALEXIS TAA 40171
GONZALEZ GRASIUSO CARLOS EDUARDO CMC 8584
GONZALEZ GRASSO MARILYN ROSA AZA 33223
GONZALEZ GRISOLIA ROBERTO HUGO BLA 16322
GONZALEZ GUERRA MIGUEL EDUARDO BDB 42170
GONZALEZ GULARTE NIBIA BNA 42631
GONZALEZ GULARTE OSCAR OMAR KAA 29457
GONZALEZ GULLA ESTHER ROSA BPB 12942
GONZALEZ GUTIERREZ BLANCA LUZ BDB 25105
GONZALEZ GUTIERREZ ...

GONZALEZ GUTIERREZ ROSA VILDA
GONZALEZ HASTEINGS CRISTIN ARTURO
GONZALEZ HERNANDEZ CARMEN LUCIA
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE LEONIR
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA SONIA
GONZALEZ HERNANDEZ RUBEN
GONZALEZ HERNANDEZ RUBEN EDGARDO
GONZALEZ HERNANDEZ RUBEN OMAR
GONZALEZ HIDALGO WALTER DANIEL
GONZALEZ IBANA HIPOLITA
GONZALEZ IBARRA ELVIRA
GONZALEZ IBARRA LILIA CELISMAR
GONZALEZ ICHUSTE ARMANDO JULIO
GONZALEZ IFRAN CARLOS MARIA
GONZALEZ IGLESIAS ELBIO ARTURO
GONZALEZ INGAL RUBEN ALBERTO
GONZALEZ IRIGARAY ERMELINDA
GONZALEZ ITURRALDE PAULINA
GONZALEZ JARDIN JOSE MARIA
GONZALEZ JORGE DORA NELLY
GONZALEZ JUAREZ LUIS
GONZALEZ KRISTENSEN GLADYS MYRIAM
GONZALEZ LACREDA RICARDO ANGEL
GONZALEZ LACREDA RICARDO ANGEL
GONZALEZ LACUESTA JULIO CESAR
GONZALEZ LAGO GRACIELA OFELIA
GONZALEZ LALLANA HUGO WALTER
GONZALEZ LAMAS CRISTINA DOLORES
GONZALEZ LANGEAU SANTIAGO VICTOR
GONZALEZ LARRACHADO LUIS PASION
GONZALEZ LARRAZA MARTA MABEL
GONZALEZ LARROSA ADRIANA
GONZALEZ LARROSA ANA ELIZABETH
GONZALEZ LARROSA ESTEBAN DAVID
GONZALEZ LARROSA HECTOR EDGARDO
GONZALEZ LARROSA JUAN LUIS
GONZALEZ LARROSA SANDRA
GONZALEZ LARROSA SERGIO LINDOLFO
GONZALEZ LEIVA ROSA MARIA INES
GONZALEZ LEMA MARIA DEL CARMEN
GONZALEZ LIMA MARY STELLA
GONZALEZ LOCATELLI DELIA MIRTHA
GONZALEZ LOPEZ ALFREDO HEBER
GONZALEZ LOPEZ EDITH ROSITA
GONZALEZ LOPEZ JOSE ANTONIO
GONZALEZ LOPEZ JOSE LUIS
GONZALEZ LOPEZ JUAN CARLOS
GONZALEZ LOPEZ MILTON OSCAR
GONZALEZ LOPEZ MODESTO
GONZALEZ LOPEZ NELSON GERARDO
GONZALEZ LOPEZ WASHINGTON ERA... 15570
GONZALEZ LORENZO JUAN GREGORIO
GONZALEZ LORENZO MARIA MERCEDES
GONZALEZ LOUSTAUNAU LUIS ALBERTO
GONZALEZ LUMACA MARIA TERESITA
GONZALEZ LUQUE GABRIEL
GONZALEZ LUS JUAN MARIA EDUAR...
GONZALEZ MAC EACHEN SHIRLEY YANET
GONZALEZ MACEDONIO MIGUEL ANGEL
GONZALEZ MACIEL CARLOS MARIA
GONZALEZ MAESO MIGUEL ANGEL
GONZALEZ MAGALLANES TERESA DORALISA
GONZALEZ MAGLIANO HECTOR DANIEL
GONZALEZ MAIDANA ERNESTO YURI
GONZALEZ MAIDANA JUAN FERMIN
GONZALEZ MAIDANA MARIO HEBER
GONZALEZ MAIDATSCHENKO CESAR HUMBERTO
GONZALEZ MALDONADO SAIRY ROSANI
GONZALEZ MALLADA IRIS AMALIA
GONZALEZ MANDELLI CARLOS ANTONIO
GONZALEZ MANZANO ZORAIDA MARISOL
GONZALEZ MARCHISIO DALMIRO
GONZALEZ MARICHAL EDUARDO IGNACIO
GONZALEZ MARIN MARIA GRISELDA
GONZALEZ MARQUEZ NELBA
GONZALEZ MARQUEZ VICTORIA DEOMAR
GONZALEZ MARSET PEDRO
GONZALEZ MARTINEZ ALICIA AIDA
GONZALEZ MARTINEZ CARLOS ENRIQUE
GONZALEZ MARTINEZ CARLOS MILTON
GONZALEZ MARTINEZ HECTOR WILMAN
GONZALEZ MARTINEZ ISAAC CIRIACO
GONZALEZ MARTINEZ JOSE ROBERTO
GONZALEZ MARTINEZ PEDRO JOSE
GONZALEZ MARTINEZ RAFAEL SALVADOR
GONZALEZ MARTINO DIXORA
GONZALEZ MAUTIEL JOSE ESTEBAN
GONZALEZ MAUTONE JUAN CARLOS
GONZALEZ MELGAR MARTHA AZUCENA
GONZALEZ MELIAN RITA MARIA BEATRIZ
GONZALEZ MELLO MANUEL EDUARDO
GONZALEZ MENDEZ JORGE DANIEL
GONZALEZ MENDEZ JORGE OMAR
GONZALEZ MENDEZ LUIS EDUARDO
GONZALEZ MENDEZ MARIO RENE
GONZALEZ MILAN JOSE LUIS
GONZALEZ MILANO MIGUEL ALFREDO
GONZALEZ MIRON DIDIO PERFECTO
GONZALEZ MODERNEL LUIS EDUARDO
GONZALEZ MOLINA ALEJO
GONZALEZ MONTANA OSCAR
GONZALEZ MONTAÑA JUAN CARLOS
GONZALEZ MONTEMURRO JULIO CESAR
GONZALEZ MONTENEGRO JULIO ENRIQUE
GONZALEZ MONTES DE OCA JULIO CESAR
GONZALEZ MONTES DE OCA MIGUEL MAURICIO
GONZALEZ MORAES JULIO ANTONIO
GONZALEZ MORALES ERNESTO RAUL
GONZALEZ MORALES JULIO ANTONIO
GONZALEZ MORALES OSCAR ALEXIS
GONZALEZ MOREIRA JUAN ANGEL
GONZALEZ MOREIRA JUAN ESTEBAN
GONZALEZ MOREIRA JUAN ESTEBAN
GONZALEZ MOREIRA MARTA ELENA
GONZALEZ MORENO CARLOS FRANCISCO
GONZALEZ MOREIRA ISMAEL ESTANISLAO
GONZALEZ MURACCIOLE OSCAR ANDRES
GONZALEZ MUSLERA GERMAN GILBERTO
GONZALEZ NALERIO HERMINIA SUSANA
GONZALEZ NASSI ARIEL SALVADOR
GONZALEZ NAVARRO EULOGIA
GONZALEZ NIEVE JESUS OSCAR
GONZALEZ NOGUEIRA SEBASTIAN
GONZALEZ NOVOA JORGE
GONZALEZ NOVOA LEONARDO MARCE...
GONZALEZ NOVOA RAMON
GONZALEZ NOYA ANA MARIA
GONZALEZ NUÑEZ LEONEL EDUARDO
GONZALEZ NUÑEZ MARIA CRISTINA
GONZALEZ NUÑEZ MARIA ELOISA
GONZALEZ NUÑEZ JORGE ARIEL
GONZALEZ NUÑEZ JORGE ANDY
GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES MARIA VIRGINIA
GONZALEZ OCAMPO ALCIDES RAMON
GONZALEZ ODELLA CARLOS OMAR ANT... 46180
GONZALEZ OLIVERA JOSE LUIS
GONZALEZ ORTEGA BLANCA INES
GONZALEZ ORTIZ LUIS ALBERTO
GONZALEZ ORTIZ LUIS VICTOR
GONZALEZ ORTIZ YAMANDU
GONZALEZ OSTAZO OSCAR GASTON
GONZALEZ OTERO MIGUEL ANGEL
GONZALEZ PACHAO JOSE
GONZALEZ PACHECO EUSTAQUIA
GONZALEZ PACIFICO ENRIQUE JORGE
GONZALEZ PADILLA CELIA NAIR
GONZALEZ PAEZ PABLO ROBERTO
GONZALEZ PAGALDAY CONRADO
GONZALEZ PALACIOS ARMANDO
GONZALEZ PALADINO ANA MARIA
GONZALEZ PAMPIN EDUARDO
GONZALEZ PARODI ALFREDO VICTOR
GONZALEZ PATRON RICHARD JAVIER
GONZALEZ PAZOS JOSEFA
GONZALEZ PECORA CARMELO ALFREDO
GONZALEZ PELAEZ RAMON RAUL
GONZALEZ PELUA CARLOS ALBERTO

AZZA LORELEY CDA 33884
DOMO GERMAN CDA 32877
DOMO MARIA AURORA CJA 7567
EIRA ANIBAL HEF. 1685
EIRA CLIVIO BVB 35880
EIRA SERVASIO WASHINGTON BAB

BIRA MARIA DEL CARMEN OEI 6488
EIRA MIGUEL ANGEL RDE 12378
EYRA MARIA ELIDA MFA 4323
EZ ALBA IRIS PAA 14157
EZ ALEJO ROBERTO BUB 6056
EZ ANSELMA RAMONA BZA 32174
EZ DANIEL HOMERO EAA 33375
EZ JUAN CARLOS CEA 19884
EZ LUIS ALBERTO AOA 12184
EZ MARIA NILDA SBA 16156
EZ RICARDO WALDEMAR CIA 10115
EZ SONIA AOB 5191
A MARIA TERESITA OBB 5542
A MYRIAN NANCY CBB 888
ANETI JUAN CARLOS CDA 43929
Z MARIA DEL CARMEN ASA 9484
ARRO ANA MARIA BBB 30886
JRO EDGARD RAUL BDA 84294
YRUA HUMBERTO EDUARDO CMU 1587
EIRO RODRIGUEZ HEBER CDA

CE MARIA DEL CARMEN MCA 2881
CE DE LEON MARIA INES BCA 84854
TON MARIA IRMA MLB 6810
TORA EDGAR JESUS TAA 47115
CAL WILLMAN FERMIN AOB 7782
TA JORGE LUIS BCA 85779
SE SILVIA MARIA RAB 18486
CA RAMON CARLOS AUA 15191
A SIRLEY BRB 12784
COLIN SHIRLEY BEATRIZ BUB 22480
DANTE ASDRUBAL TFD 15851
TANA JULIO ROBERT DBA 16883
TANA LUIS ALBERTO DAA 18747
TELA MIREYA SCC 4878
ICO AMERICO BLAS BSB 8885
ONEZ NELSON BOB 25128
AGLI JOSE TEOFILO BOA 8848
ALLO LUIS LEONARDO AUA 16364
IREZ ILDA IRENE RBD 8213
IREZ RUBEN ALFREDO NAB 14883
OS IRCA INOCENCIA BUB 44383
OS PEDRO ADEMAR BCA 49428
ARO LUIS ANTONIO BUB 9507
IONDO LUIS FERNANDO OAA 28838
IONDO MONICA LUJAN OAA 31088
JHI CORREA ORLANDO BOB 16588
JHI CORREA ORLANDO BOB 16529
NOAS LILIAN MARIA AMB 5829
NURY SHIRLEY ARB 13314
ES CARLOS JOSE DBA 17723
ES SERGIO FABIAN CMB 6320
ALDO WASHINGTON DARIO BZB 55088
MONICA PEPITA AXB 22816
IERI SERGIO BOA 32375
LUIS ALBERTO BLB 32526
O DANIEL ALEJANDRO AZB 7215
RA INES CLAUDIA BNA 37334
RO GLADYS RAQUEL ROA 32075
RO SILVIA NATIVIDAD NAB 15452
ERT AMILCAR DAVID OBC 5057
ERTT JUAN ALBERTO BUB 21542
LEDO ERLINDA PBA 8101
A MATILDO SALOME RDA 2018
HAPPITTA LUIS SERGIO COB 9481
IGUEZ ALEJANDRO AGUSTINO BPB

IGUEZ ANA BEATRIZ BBA 32332
IGUEZ ANA MARIA BCA 33103
IGUEZ ANGEL ROBERTO AIA 7308
IGUEZ BETICA BJB 12236
IGUEZ DANIEL BCB 29611
IGUEZ GUILLER... GREGORIO CEA

IGUEZ HECTOR ANIBAL BOB 26334
IGUEZ JACINTO BZB 58041
IGUEZ LUIS ALBERTO OAA 2814
IGUEZ MARIA CELIA CFA 9888
IGUEZ MARIA CRISTINA BUA 11347
IGUEZ MARIA DEL CARMEN OAA 5486
IGUEZ MARIA DEL ROSARIO BOB 16876
IGUEZ NORMA HFG 3432
IGUEZ PEDRO EDISON BOB 18180
IGUEZ RAMON EMIR CEA 16087
IGUEZ RAMON NAZARENO DBA 8568
IGUEZ RICARDO AXB 17347
IGUEZ RUBEN DARIO DAA 36388
IGUEZ SARITA BCA 49806
IGUEZ SUSANA BEATRIZ ASA 14811
IGUEZ SUSANA ELENA HLB 12271
NDO CEFERINO CLC 782
ERO JORGE EDUARDO BDA 73332
ERO SERGIO NOEL JAC 5711
A CARLOS TGC 3478
NIO LAURA BTB 24788
NIO OLGA ELSA BUB 17180
I STELLA MARIS BCA 82476
I FERNANDO AAA 6304
ERANO MARINA AOB 6883
ERE MARILITA BCB 31133
SHIRLEY DOLLY AZA 27770
IO NELSON ALBERTO JUAN BRB

BERRY GUILLERMO JOSE BCB 14818
NS MARIA CRISTINA BTA 8114
MARTIN NURY LEN GBB 11880
ROMAN MARIA ANGELICA BDA 38341
IARIA JOSE MARIA BBA 9861
CHEZ ANDREZ RUBEN BRA 13087
CHEZ JORGE ANTONIO BCB 34224
CHEZ RAMON LORENZO OEG 1308
CHEZ REMIGIO FELICIANO BSB 5801
DOVAL ELENA BEATRIZ BBA 27087
GUINETTI JULIO CESAR MAA 34108
TANA MARTHA GRACIELA BOB 34210
Z ANABELA SBA 23207
NIA DARIO LEONEL BUB 23728
DIA DIEGO ALVARO AVA 23047
ESSO MARIO WASHINGTON BDB 44088
GNI CARLOS MARIO CAA 18888
A OLGA BVB 9433
ANE LIBER WILLIAMS LAA 27479
RO MARIA CELIA BDA 64084
A CARLOS ALBERTO ECG 2184
A CELSO JAVIER CAA 27078
A GRACIELA LAURA BCA 81894
A MARIA CRISTINA HBE 4317
A SERRANA MARIA HAB 36376
EIRA AMADIS FELICIDAD DBA 17482
ERA LUIS BELTRAN TED 3886
IA ANA MARIA CMC 4876
A GLADYS MABEL BDB 20855
IA JORGE OMAR KCB 15804
A ALAIDES GGB 411
A ALVARO BDA 52714
A ARAMIS BDA 52022
A FERNANDO BDB 32237
A JORGE OSMARIN BOA 84871
A MARTHA JULIA CDA 55801
ELO JUAN CIRIACO SAA 3879
O GUSTAVO DANIEL BLA 20255
OGLIO HECTOR OMAR KAA 12886
NBERG ANABELLA LYDIA AXA 20121
REZ ATILIO ALFREDO CDA 29404
REZ CYRO ERNESTO CDA 67883
REZ JULIO JESUS CDA 45718
AREZ JULIO CESAR BOB 28854
HERA ROBERTO BRA 30115
O JULIO JUAN DBA 18888
A EDGAR EDUARDO BKA 13287
OSA CARLOS YELTON NAB 9083
ENA ROSA ZULEMA AUA 7315
RES HUGO CDA 40833

GONZALEZ TRAVERSO LUIS ALBERTO BNA 32518
GONZALEZ TRIAS NELSON RUDEMAR DCD 2289
GONZALEZ TROCHE LUCERO OMAR BAB 11798
GONZALEZ TROCHE LUIS ALBERTO ADA 5489
GONZALEZ TRUCIDO JOSE BZA 8036
GONZALEZ TUCAT FLOR DE MARIA BUB 16814
GONZALEZ TULON JUAN CARLOS MLB 7789
GONZALEZ TURRENS OMAR OSCAR BTB 16003
GONZALEZ TUTOR CARLOS RUBENS BDA 83727
GONZALEZ UCHA SERAFIN BMA 15880
GONZALEZ ULERY WALTER TCA 2386
GONZALEZ URRUTTI RAMONA ROSARIO JAE 6333
GONZALEZ URSA JOSE ALBERICO OAA 36484
GONZALEZ VAEZ NELSON OMAR OAA 31988
GONZALEZ VALDEZ ALBA ALB 8298
GONZALEZ VALIERO JOLIS DAGOBERTO EAA 24167
GONZALEZ VALLE MARIA LAURA BCA 67905
GONZALEZ VALLEJO POCHINTESTA MARIA DEL
SOCORRO BPA 11375
GONZALEZ VARALLA MARIA JULIA GAA 2085
GONZALEZ VAZ LIDA HEROINA IAC 21488
GONZALEZ VAZQUEZ DANIEL EDUARDO TAA 42882
GONZALEZ VAZQUEZ MARIO ALCIDES ARB 11555
GONZALEZ VAZQUEZ MIGUEL ANGEL CMA 28727
GONZALEZ VEGA DARCY BJA 24288
GONZALEZ VEIGA ANA MARIA BLA 18488
GONZALEZ VEIGA HEBERT WILMAN BCA 48580
GONZALEZ VEIGA HUGO JAVIER BTA 18580
GONZALEZ VELAZQUEZ ARTURO BAB 28025
GONZALEZ VELAZQUEZ SILVIA SUSANA APB 7302
GONZALEZ VERDIGI ROGELIO SAA 21622
GONZALEZ VIDAL ELBIA INES BCB 25614
GONZALEZ VIDAL ALONSO NELIS BBA 10026
GONZALEZ VIDELA ZULMA AIDA BLB 28361
GONZALEZ VIERA HEBERT DANIEL ATB 8034
GONZALEZ VIERA JULIO NESTOR DCA 8024
GONZALEZ VIERA NELLY ETHEL BTB 18754
GONZALEZ VIERA NELSON CARLOS DCA 8037
GONZALEZ VIERA NELSON GABRIEL CFB 2734
GONZALEZ VIERA WALTER ELIAS KFC 4153
GONZALEZ VILA GONZALO BOB 44219
GONZALEZ VILAN BLANCA ELENA CMA 33101
GONZALEZ VILAN MANUEL CIPRIANO TAA 25807
GONZALEZ VILLAFAN WILLIAM FLORIAL BVB 33246
GONZALEZ VILLAGRAN ALCIDES EDUARDO BVB 24156
GONZALEZ VILLAR LUIS DUMAS BCA 34685
GONZALEZ VILLAR ROBERTO BCA 36286
GONZALEZ VILLEGAS MARIELA ALEJANDRA BTB 28072
GONZALEZ VISCA GLADYS TERESITA JCC 16329
GONZALEZ VISCA JULIO CESAR BOB 18188
GONZALEZ VONA MIRIAM JUDITH OAA 41286
GONZALEZ YELICHICHE NELSON CIA 8125
GONZALEZ ZALGIS HELENA MARIA BVB 34233
GONZALEZ ZAMANIEGO CARLOS GERARDO BMB 37451
GONZALEZ ZARO SELVA BAA 28146
GONZALEZ ZEBALLOS EDUARDO WILSON BNA 42548
GONZALEZ ZUERO OSCAR BXB 3398
GONZALVES PEDEMONTE FRANCISCO JOSE BCA 50426
GONZALVEZ NIBIA CEA 14631
GONZALVEZ ARRUA IRINEO RDE 11016
GONZATTO PRANDI ETHEL WALDYS CEA 11243
GONZATTO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN BRA 28344
GONZO PUSCHIAVO CARLOS ROBERTO AZA 27338
GOÑI GONZALEZ LAURA OFELIA UFC 1334
GOÑI SOTO ZULMA ELSA OAA 6294
GOÑI JUANA BOB 5286
GOÑI BENVENUTANO MANUEL EDISON JBA 5506
GOÑI CARRO RAQUEL MARTA AJB 4342
GOÑI DE LEON MARIA CRISTINA OAA 3917
GOÑI PUGLIA PRIMO FELICIANO BOB 11530
GOÑI ZOPPIS RAUL ISIDRO PBA 10216
GORDAN BENITES ALEJANDRINA OHA 1976
GORDANO PALLEIRO CARLOS HUGO COB 4043
GORDIENKO MONLLOR FERNANDO GABRIEL KBA 24943
GORDIENKO SVEDOV ORLANDO KBA 10416
GORDILLO PASCUAL BDA 26542
GORDIOLA DE LOS SANTOS HECTOR CONRADO BVA 35085
GORDIOLA DE LOS SANTOS JOCELIN ELDA BVA 32420
GORFINKIEL SZEFNKIER ISAAC JOSE DAB 5522
GORGA GONZALEZ EDGARDO SERGIO BTA 14823
GORGA IBARRA MARIA RUFINA SBB 25088
GORGA PORTELA ALTER ALFONSO BTB 16382
GORGA PORTELA AROMA BTB 22982
GORGA RODRIGUEZ MIGUEL JULIAN SPA 5087
GORGA VECCHI CESAR GUSTAVO SBA 22753
GORGAL GIMENEZ HECTOR RICARDO BMB 22588
GORGAL PELLONI MONICA MARIA AZA 31982
GORGOROSO ELBA VIOLETA COA 9882
GORGOROSO CORREA INDALECIO CMA 29484
GORGOROSO TOLEDO ANDRES DARIO AHA 8411
GORIN SLEPAC PABLO SPRENZI CMA 38088
GORINI NESPRAS@GUY NOEMI ELENA BCA 37767
GORLERO INSUA ESTHER ROSA BEB 3486
GORO PAULO BKB 8170
GORO SILVA ADELINA PAULINA BOA 14588
GORON GADEA WEIMAR ANTONIO MARTIN ASA
11067
GOROSABEL LUCAS JUAN FRANCISCO BAC 8132
GOROSITO JOSE BTB 1856
GOROSITO BARRIOS SINFOROSO BDA 40883
GOROSITO ESPINO JUAN MIGUEL COA 9888
GOROSITO GOROSITO ANTONIA BDA 32486
GOROSITO PRESTES ROBERTO BKA 14018
GOROSITO ZULUAGA MARIA FLORA GREGORIA FAA
24408
GOROSKY PARRA ELBIO ESTEBAN BRA 12882
GOROSTIAGA LECETA MARIA DOLORES NAB 16117
GOROSTIZAGA LAVIANO MITCHEL EDUARDO BERNABE BNB
38880
GOROZTERRAZU MOSQUEIRA JUAN ANIBAL NDA 844
GORRIARAN MELGAR ALBA LUZ SFC 1542
GORRICHO LIZARDI SIRI MARIA DEL CARMEN BCA 14528
GORSKI GREYDUS ALFREDO AKA 6884
GORSKY MACHADO GRACIELA BETTINA BBB 39340
GOSALBO BARBOZA ROSARIO BZB 10582
GOSLINO SILVA NELSON MARIA JAC 1879
GOSS DEFRANCISCO REMO OCTAVIO BPA 7183
GOSSI DESCONET CARLOS EDUARDO AJA 9348
GOUGEON ARZEUO EMILIO ERNESTO AOA 3480
GOUGUES MIZZOTTI WASHINGTON BOA 14121
GOYCOCHEA DA SILVA VLADIMIR WALTER BJA 21444
GOYCOECHEA ALEMANY HUGO LUIS ACA 3880
GOYCOECHEA GIANONI LUIS FRANCISCO BLB 28912
GOYCOECHEA PEREIRA AUREA MARIA TERESITA BAB
43819
GOYEN COLMAN MARINA BLANCA CAA 23876
GOYEN FERREIRA ELSA MIRIAM TBE 4016
GOYEN LOPEZ NYRIA ESTELA AXB 13548
GOYENECHE NUÑEZ LUIS ALBERTO OHF 2530
GOYETCHE GONZALEZ CARLOS ENRIQUE CFA 15551
GOYOS YANELLI JORGE LUIS BVB 20274
GOYRI MANCINI WISTON CHARLES BAB 29882
GOYTIÑO PAREDES DELIA RAQUEL RAB 8815
GOZO PERUCCHI ALVARO JOSE CAA 24488
GOZZO CARDOZO WALTER ENRIQUE NLB 16329
GRAÑA ESTOMBA WASHINGTON RUDECINDO BCB
19881
GRAB MEISZTER NICOLAS JUAN BDB 21989
GRABORSKY NAUMOR GRACIELA BEATRIZ BTB 19136
GRABOSCH PIÑA MIRIAM GRACIELA BZA 25385
GRACCO CATTANI PABLO GERARDO BMA 28112
GRACES MARIANITO ADAN HDB 5713
GRACES MILTON ARIEL HDB 6856
GRACH ZELIKO JUAN BAB 12885
GRACIA NAPOLEONE ANA MARIA BLB 24286
GRACIA SATURNINO MAZZEO JOSEFINA MARIA BLA 11570
GRACIANO GUASCH JULIO CESAR CBA 22881
GRAEVENITZ BELLINI CLAUDIA BCD 2530
GRAF ROTH BARETA ATB 5784
GRAFFIGNA NARIAS GUSTAVO DANIEL BCA 64482
GRAGLIA MURACCIOLE ALESSANDRA EMILIA MARIA AKA
12483
GRAHAM BELL LINARES ANGELICA GRACIELA CAD 5804
GRAHAM BELL RODRIGUEZ MARIA RENEE BXB 9213
GRAJALES ALONSO CARLOS ARIEL RAB 15057
GRAJALES DUCE MARTA ELDA AUA 5088
GRAJALES SEVERGNINI LUISA NORMA CBA 25787
GRAJALES SILVA LILIAN MARIA BBB 21688
GRAMAJO NOGUEZ MARIA VIRGINIA DBA 25810
GRANADA DA LUZ NICOLAS EUFRACIO BZA 19340
GRANDAL OLIVERA MARIA ORFELINA BMB 7283

GRANDICH MANITTO EUGENIO MARCOS NHB 10846
GRANDILLO MATILDE CARMEN ANB 2884
GRANDILLO PRESA ROLANDO DANIEL AIB 5558
GRANERO SOUTO MARIA CELIA BKB 4820
GRANESE RAGGO GILBERTO ALB 5834
GRANGEL BENTANCOR RAMIRO WALTER BRA 20298
GRANICA GARCIA SIMON MARCELINO CAA 11678
GRANIER GUARDIA JULIO CESAR BAA 12080
GRANIERO AZEVES DANIEL ROBERTO KAA 19384
GRANIZ SCASSO CARLOS MARIA BAA 17528
GRANIZAL PIRIZ ELCIRA EAA 28085
GRANJA BUSCHIAZZO OMAR ALFREDO CMC 2718
GRANJA CABALLERO MANUEL IRENEO CEA 11843
GRANJA DELGADO MARIA HAYDEE JOSEFA CHA
3650
GRANJA GADEA MARIA MERCEDES SIE 5877
GRANJA SILVA JORGE GUSTAVO BUB 22153
GRANJL RAMOS JOSE CARLOS AUA 6880
GRANT LIMA WALTER BOB 36304
GRANT ROSTAGNOL NILDA NELLY NBD 5157
GRAS LISBOA CARLOS ASDRUBAL AUB 9219
GRASIDE LOPEZ RONALD CARLOS BBB 27344
GRASSENI OLIVERA DANIEL ANIBAL AGUSTIN AMB
6219
GRASSI FERNANDEZ WALTER BJB 9882
GRASSI MORA ISAAC BOB 21807
GRASSI SANCHEZ GREGORIO BVB 45221
GRASSI TECHERA JULIANA GRACIELA BBA 35551
GRASSO ALFARO MARIA LUISA ANB 8786
GRASSO ARBELECHE DANTE PABLO NHB 13843
GRASSO CAMPIGLIA MARIA DE LOS ANGELES CEA
15536
GRASSO CHAPPER WALTER FREDDY BVA 33164
GRASSO MADDALONI ALICIA MONICA BVA 27287
GRASSO SCHIELLE ROMULO MCA 12380
GRAUER SAPIRO CLAUDIO ADOLFO ARB 13742
GRAW MARIA ENILDA GAA 3218
GRAWIER DELGADO MARTHA BEATRIZ NCB 13545
GRAZIANI PORCAL RUBEN CBA 9888
GRAZOQUI RUBEN AOA 8541
GRAZOQUI RUBEN APB 6541
GRAÑA NELLY MARY ALB 5200
GRAÑA LUZ DIVINA BBB 20753
GRAÑA NERI CESARIO DFA 3708
GRAÑA GARCIA MIRTHA ESTHER BDD 244
GRAÑA LOPEZ OSCAR JUAN BBB 28152
GRAÑA MENDEZ VIRGINIA BEATRIZ CMA 31358
GRAÑA MOREIRA FRANCISCO BCB 20318
GRAÑA MOREIRA RUBEN RODOLFO BCA 42481
GRAÑA MOREIRA UBAL BCB 24457
GRAÑA PEYRE WALTER CECILIO BVA 23785
GRAÑA REYES JOSE EDGARDO BCA 64819
GRAÑA RIPA HUMBERTO DIONISIO DAA 24144
GRAÑA RODRIGUEZ MILSON EEA 10381
GRAÑA SAGASTIVERRY ILDEFONSO EEA 11981
GRAÑA SALSAMENDI NARCISO BCA 22104
GRAÑA SANCHEZ GABRIEL IGNACIO DAA 15882
GRAÑA SANTOS MARIS ALVA URBANA BOB 25484
GRAÑA VERA BLANCA ESTELA BTB 28148
GRAÑA ZABALETA MYRIAM ALICIA LAA 24883
GRECCO JULIAN ASB 618
GRECCO DA ROCHA SILVIA MAA 45114
GRECCO SANTALUCIA MARIA ANGELICA ALB 5720
GRECO ASTIAZARAN MIGUEL ANGEL BCA 33925
GRECO AÑASCO NORMA MARGARITA KBA 20796
GRECO MAFFEI JOSE MIGUEL AKA 10836
GRECO MENDOZA JOSE SERGIO BPA 13416
GRECO ROMANO PEDRO JUAN BTB 19333
GREGORI SOUTO JUAN JOSE KCB 18625
GREGORIO ALBRECHT MARIA LAA 10201
GREGORIO GREGORIO ANA COB 10516
GREGORIO LIUZZI HUGO NELSON LAA 16868
GREISING DETJEN ANA ELENA BHA 5213
GRELA FERRE GUSTAVO PRUDENCIO RBC 16084
GRELA MELLUSO ALBERTO JOSE BJA 17156
GRENNI ... MARINA ELIZABETH CAA 24527
GRENNO MARTINEZ LORENZO RICARDO BCA 50808
GREOLES RODRIGUEZ MIRTA ROSA BCB 22292
GRETHEN MAGDALENA JUANA ARA 6363
GRETTER ARENAS JORGE CIRILO NLB 15880
GRETTER FORCELLA ANGELA CARMEN AXB 10719
GRETTER SOUZA ENRIQUE DAVID ACA 3910
GREZZI JOSE RAFAEL BAB 17315
GREZZI MONTERO CARLOS RAFAEL BOB 36316
GRICEL LAURA OAA 35857
GRIECO BITANCOURT VICTOR FRANCISCO IAC 43830
GRIECO CAIVANO ALEJANDRO BOB 21517
GRIEGO MIGUEL ALBERTO ...
GRILL DIAZ SONIA BEATRIZ NAB 12885
GRILLE MOTTA RICARDO BOA 14142
GRILLE POSE MARIA ESTHER BCB 19817
GRILLI CHASQUETTI ARMANDO WALTER AMA 1870
GRILLO BONA ANGELA BZA 30487
GRILLO PEÑA FRANCISCO ALCIDES GEC 885
GRILLO SILVA GLADYS RAQUEL ARB 16818
GRILLO TAPIZ EDISON DANIEL EAA 40085
GRIMA BEGGERES MARIA SILVIA BTA 7788
GRIMALDI NOCETTI MARIA VICTORIA CBA 16168
GRINBERG LUIS NELSON BNA 24184
GRIOT AVONDET NANCY ADELA MCA 21531
GRIOTTI SILVA ADALBERTO BLA 21848
GRIZUTT IGLESIAS LYDIA MARY BNB 43671
GROBA ARRIONDO LUIS NELSON BEA 8484
GRODNITZKY LANGESFELD CHMIC BKA 6284
GROISMAN KORNOS JOSE BSA 7567
GROLLMINS STORCYER ELENA BOA 7980
GROMPONE DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL JCB 7704
GROSS ESPINO FERNANDO JOSE NAB 13588
GROSSKOFF GONZALEZ RODOLFO BTA 2422
GROSSO CASTRO LORENZO ANGEL NEB 11825
GROSSO MENDEZ MARTIRES LCA 1101
GROVA BASILE EMILIO BNB 37227
GRUB FERNANDEZ ROBERTO ENRIQUE PBA 9298
GRULA MONTEDONICO MARIA CARMEN BZB 15442
GRUMILLU EDMUNDO ALFONSO BTA 18234
GRUNDLER RAUSCH FRANCISCO XAVIER BZB 16480
GRUNEWALD GOLDSTEIN MARCELO APA 9488
GRUNI MARICHAL ALFREDO CESAR RAA 7878
GRUNULLU CASTRO RICHARD DANIEL GOA 11620
GRUNVALD BRAUN JORGE AEA 3781
GRZONSKI DOLDAN GLADIS RENEE COA 22772
GUACH CARTAGENA ALBERTO TFD 18458
GUACH CARTAGENA GLADYS MABEL BOB 16635
GUACH CARTAGENA JOSE MARTIN TFD 23272
GUADALUPE ARISTALCO WALTER DAA 13148
GUADALUPE CHOCHO RAMON ISAAC DBA 8751
GUADALUPE HERNANDEZ FERNANDO DANILO DBA 16134
GUADALUPE PARADA ALBA ESMILDA DBA 11448
GUADALUPE PEREZ FRANCISCO BELSA BZA 15414
GUADALUPE SANTOS JOSE RAMON DEF 888
GUADALUPE TECHERA MILTON NOBEL DBA 17973
GUALA KACHECHKA YANET BEATRIZ KAA 26588
GUALANO BERNARDA PETRONA ELVIRA APB
2902
GUALCO AGUIRRE CARLOS COA 27571
GUALTERIO SANCHEZ JUAN CARLOS NELSON BVA 28515
GUAMADA LORENZO PAULINA LEONOR BOB 49521
GUANCO ERMINIA LILIA RAB 13822
GUANCO FABRA HECTOR CMD 3914
GUANCO SCARONE NORBERTO RBD 12885
GUANI SHAW JULIO JOSE OBB 5411
GUAPURA RODRIGUEZ ADELOUI SILVESTRI BZA 37255
GUARAGLIA CAREAC MARIA LUISA NIA 5141
GUARCH PERCINCULA ARTURO RAUL BUB 21127
GUARDALOPEZ VIERA LUIS ALBERTO BZB 30211
GUARDALOPEZ VIERA RICARDO ESTEBAN BZB 33443
GUARDIA CERMUSCHI ARIEL BMB 19125
GUARDIA MARQUEZ MARIO EBANOE AAA 5742
GUARDIA MOYANO JOSE ANGEL JBE 2317
GUARDIA PRADO JULIO CESAR BDA 58837
GUARIGLIA OLIVERA WALTER MIGUEL KBA 21974
GUARIGLIA VARGAS SYOMARA AMALIA KBA 25352
GUARILLA PAROLO RICARDO MARIO AJA 8504
GUARINO ALBANO CARLOS ALEJANDRO BPA 8408
GUARISE SALDAVIA ROSA INOCENCIA BRB 8413
GUARNASCHELLI CORSINTE LUIS ALBERTO CMA 9301
GUARNERIO ALVAREZ JACQUELINE ALB 10082
GUARRARTERNE RODRIGUEZ GERMAN AXB 6220
GUARTECHEA GONZALEZ DIACON ARAOZ BBA 32275
GUARTINO BAUCHER JOSE JULIO BOA 58822
GUASTAVINO BARBOSA CARMEN ELISA BOA 15474

GUASTAVINO BENAVIDEZ JOSE ANTONIO SCA 77088
GUASTAVINO LAFARGUE CARLOS ALBERTO BBA 36488
GUATTINI CABRERA RODOLFO GUSTAVO SCC 6088
GUATTINI GONZALEZ WALDEMAR JUAN DCA 6488
GUATTINI MOLINA LIRIA LAURA DED 1748
GUAZZO MARENGO HUGO CARMELO AIA 5888
GUAZZO MARENGO ROOSEVELT JORGE AIA 5888
GUAZZO SABIA ANGEL MARIA APA 6748
GUAZZO SOBA EDWARD ADOLFO BJB 19744
GUBAR SILVA MARIA ESTHER KDC 1748
GUBBA ECHEVERRIA CATALINA CLARA BPA 10133
GUBITOSI IFRAN RODOLFO BBA 10884
GUBITOSI PAEZ ALFREDO DANIEL AKB 5582
GUDACH BELEN JUAN ALBERTO DAA 23138
GUDEFIN GARCIA AUGUSTO GABRIEL OAC 5019
GUDIK MONTES DE OCA ALEJANDRO HENDERSON TAA
40222
GUEBARA MOREIRA LUCIA BZB 47888
GUEDES DANTE ICD 4521
GUEDES GUILLERMO TBE 2752
GUEDES CARTAGENA MARY ISABEL AZB 11585
GUEDES DE LOS SANTOS MARIA TERESA BCA 82385
GUEDES DE LOS SANTOS ODILIA BOB 18258
GUEDES MARTINEZ HECTOR URUGUAY AJB 6887
GUEDES MOREIRA DELIA HBA 19885
GUEDES RIVERA MARIO RUBEN ESTEBAN BZB
57086
GUEDES SOSA GLADIS EDITH BSB 6882
GUEDES SUAREZ LUIS ALBERTO BDB 35448
GUEDES WILLEBALB TABARE ULISES ODD 1541
GUEDES WILLEBALD TABARE ULISES ODD 1256
GUEGLES PACHECO RUBEN DANIEL AGB 8044
GUEGOGLANIAN FONTOURA CARLOS BZA 28835
GUELBENZU REYES BERTO RUBEN KEA 8474
GUELFI FLEITA ABERGO DOMINGO CMB 2882
GUELFI ROSA CRUZ MANUEL BOA 14323
GUELL SIMCHAZ LILIAN MAA 48113
GUELMO CARLOS ALBERTO BVA 14271
GUENICO MARIA CRISTINA ICD 7378
GUERCHIA URRUTI FERNANDO CESAR BAA 27013
GUERCIA TULIO MARCELO BZC 52
GUERENDIAN EMA BEATRIZ BTA 13488
GUERISOLI DAVILA MABEL JOAQUINA JBB 9834
GUERRA LUIS DORVIEDO GBC 2886
GUERRA NATIVIDAD PAA 5283
GUERRA PEDRO AEA 7382
GUERRA ABALO CARLOS BRA 16228
GUERRA ALONSO MARIA MAGDALENA BTA 13528
GUERRA ALVAREZ ADEMAR LUIS MARIA DBA 12036
GUERRA ALZUETA LUIS ALBERTO FCB 828
GUERRA ARMAS CELESTINO OMAR OEC 1808
GUERRA BAPTISTA JORGE VICTOR ANA 6146
GUERRA CAMBRE MARIS ESTHER ECG 1808
GUERRA CASANIEGO IBER JOSE CMA 36185
GUERRA CHEJANOWIEKI ALEJANDRO JAVIER BCA 62540
GUERRA DE LEON SOFIA DE LOS DOLORES OBC
5188
GUERRA FARIÑA RAFAEL ROMAN BCB 23986
GUERRA FERNANDEZ ADEMAR BVB 12708
GUERRA FIGUEROA LEONARDO WALDEMAR DAB
2724
GUERRA GAJA JUAN LUIS AJA 4380
GUERRA GARCIA JULIO REYNALDO BRB 11274
GUERRA GOMEZ LORELEY BAB 38843
GUERRA GUERRA DAMIAN GAINOR BOG 881
GUERRA GUERRERO EVA SHIRLEY CEA 18023
GUERRA LOPEZ ELOY DAA 3672
GUERRA MARTIN MIGUEL AHA 7938
GUERRA MARTIN PABLO BZB 44587
GUERRA MORANA MIGUEL ANGEL BCA 28311
GUERRA MOREIRA MARIA ESTER GBC 7888
GUERRA MOREL LIA ELENA AXB 25602
GUERRA PANZARDI NELSON ROBERTO OCA 1738
GUERRA PASTORINO IRMA ELISA BCB 28321
GUERRA PASTORINO JUAN CARLOS BCB 22741
GUERRA PEREYRA WALTER MARCELINO BAA 20014
GUERRA PEREZ MARTA GARMA DBA 11887
GUERRA PRESA MARIA DEL CARMEN SBA 22674
GUERRA RAMOS MIGUEL AUA 15224
GUERRA RODRIGUEZ HUGO ARIEL JCD 5743
GUERRA RODRIGUEZ ISABELINO JCD 6243
GUERRA SILVA CARLOS MARIO SAA 27083
GUERRA SILVERA CRISTINA TERESA DBA 22080
GUERRA SOTELO CRISTINA ELIZABETH SBA 18877
GUERRA SOTELO SERGIO HEBER SBA 28583
GUERRA SOUZA JULIO MARCELO EFB 5888
GUERRA TECHERA NERY IMELDA FRANCISCA DBA
18517
GUERRA TERRA ... AUGUSTO BAA 25471
GUERRA TORRENS JORE MARIA OAA 5147
GUERRA TRINIDAD RICARDO ARTIGAS JBB 4787
GUERRA VECHIO EDISON VLADIMIR BCA 48018
GUERREIRO ASUNCION HORACIO WALTER BRA 28887
GUERRERO EUSEBIO RUFINO TFD 12228
GUERRERO JUAN HIGINIO OFA 1880
GUERRERO LUCIA BBC 1018
GUERRERO LUIS ARTIGAS NAB 5381
GUERRERO WILDE ALBERTO NLB 17084
GUERRERO ACEVEDO PATRICIA SILVANA BCA 91884
GUERRERO BARRETO EDDA HERMINIA CDA 24728
GUERRERO CAMACHO SANDRA EVANGELISTA TFD 21083
GUERRERO CARMINATI WASHINGTON EDGARDO NEB
12108
GUERRERO GARCIA JORGE WASHINGTON CMD 788
GUERRERO GARCIA PATRICIA AFA 4888
GUERRERO GIUSTO RUBEN GUSTAVO BMA 28841
GUERRERO GOMEZ NELIA YOLANDA MAA 31381
GUERRERO GOMEZ VILDA OLMA MGJ 2788
GUERRERO GONZALEZ NIBIA AFA 5042
GUERRERO JUSTE JUAN FRANCISCO AKA 10808
GUERRERO MOREIRA ISMAEL ENRIQUE ONF 2811
GUERRERO OLIVERA NELLY BDA 67588
GUERRERO RODRIGUEZ DANIEL EULOGIO BOB 27528
GUERRERO RODRIGUEZ RUBEN DARIO CMC 2383
GUERRERO SEPULVEDA ROBERTO ROGELIO BDA 24841
GUERRERO SILVA VICTOR OSVALDO BCA 50876
GUERRERO SOSA NELIDA GRAGORIA BDA 81118
GUERRERO VALLEJOS JORGE EDUARDO LAA 25281
GUERRINI SBURLETTI SUSANA DELMIRA BMA 16786
GUEVARA MARIA ZULEMA BSA 6385
GUEVARA ALBIN RUBENS ALFREDO AHA 8148
GUEVARA BLANCO PRAXEDES CMA 34788
GUEVARA BRITOS ALBA ESTELA CDA 31128
GUEVARA CARNEIRA TABARE CDA 58283
GUEVARA CRAVI RAMON BSA 3788
GUEVARA PEREYRA OSCAR BDA 33348
GUEVARA RODRIGUEZ MARIA CASILDA CDA 7675
GUEVARA SEQUEIRA LORENZO BNB 31325
GUEVARA TRAZANTE ROSA AHB 5884
GUFFANTI FANDIÑO GERARDO HUMBERTO BNA 35125
GUFFANTI GUTIERREZ NELSON WALTER BVA 8843
GUFFANTI GUTIERREZ OSCAR WILDE BVA 8582
GUFFANTI MEDINA MARIO HUMBERTO BNA 27788
GUGGERI OLARREAGA MIGUEL ALEJANDRO AXA 21885
GUGHELMONE CORDONE JUAN EDMUNDO JCD 7418
GUGIATO SORIA SUSANA ROSEMARIE BPA 13785
GUGLIELMONE MORENI WILSON AGUSTIN JCC 18113
GUGLIELMONE CORTEZ ARMANDO TOMAS JCC 6488
GUGLIELMONE LECHINI MARIA DEL CARMEN JAD 1582
GUGLIELMONE ROSELLI ROBERTO JAC 4875
GUGLIUCCI TONELLO JUAN ANTONIO BNB 13388
GUIANZE PEREIRA RIVERA LISANDRO BCA 71488
GUICHON ACEBEDO LIDA NALDY BDA 48788
GUICHON CASTRO OMAR HERMAN OAA 25888
GUICHON ETCHEVERRY NERYSABEL BMA 28848
GUICHON FLEITAS WILLIAN EDGARDO KCA 4883
GUICHON PICOS CLARA RAYMUNDA KBA 12887
GUICHON VICENTE HECTOR ALEJO OAA 24888
GUIDA HERNANDEZ PEDRO BNB 10381
GUIDO ELSA CLARA BCA 6848
GUIDO ABALDO PEDRO BRB 1848
GUIDO BARBOZA MARTIN GBC 14227
GUIDO BOUBET AMBERES ADHEMAR BZB 27880
GUIDO SOSA ADAN FAA 18713
GUIDOBONO AYAGUER SILVIA CRISTINA CMA 28574
GUIDOBONO DE STEFANI MARIA GABRIELA AZB 9285
GUIDOBONO REY LUIS EDUARDO BRA 14430
GUIDOTTI LUQUE CARLOS ANTONIO BOB 13581
GUIGOU BONJOUR GRACIELA WALKIRIA BGB 5391
GUIGOU BRONDOLO ARTURO JUAN SANTIAGO MCA 17507
GUIGOU FLORIN ELISABET NAB 8103

GUILIANO PASCALE	LUIS	BDA	55848
GUILLAMA	ALBERTO ANGEL	BLA	17087
GUILLAUMA CASAIS	MARIA JULIA	BTA	11946
GUILLAUMA OLIVERA	JORGE MARCOAS	BVA	33639
GUILLEN	EVA AURORA	ALA	6725
GUILLEN BATLLE	ROBERTO WILSON	CDA	47475
GUILLEN BAZ	JUAN CARLOS	BDA	64108
GUILLEN CASTRO	WASHINGTON	BGB	5373
GUILLEN CURBELO	NELSON GABRIEL	BCB	30037
GUILLEN GADEA	NELSON RAUL	CEA	10252
GUILLEN GARCIA	ENRIQUE GUZMAN	CDA	64133
GUILLEN GARCIA	JORGE WASHINGTON	BDB	48167
GUILLEN LAPIDO	IBON MAITE	AUA	9786
GUILLEN RODRIGUEZ	TOMAS BONIFACIO	OEA	4081
GUILLENEA BORGES	TERESITA JENNIFER	CMA	32516
GUILLENEA RODRIGUEZ	CARLOS ABEL	DAA	35175
GUILLERMO	CELESTINA	AZA	17540
GUILLERMO	OMAR	CBA	23315
GUILLERMO	RUFINA OLGA	DAA	12483
GUILLERMO AGUIRRE	MYRIAM MARGARITA	BDD	3988
GUILLERMO ALANIS	EVERGTON RAMON	CDA	44380
GUILLERMO BENTANCOR	MARIA TERESA SANDRA		OEA
6856			
GUILLERMO CORRADO	JORGE TEODORO	CCB	2372
GUILLERMONI DE SOUZA	HECTOR LUIS	JBA	4865
GUILLOT MENSIONE	MARY BEATRIZ	MIB	8723
GUILLUNG TORRES	IRMA	BZB	35567
GUILLUNG TORRES	MARIA VIRGINIA	BZB	35731
GUIMARAENS FORTEZA	MYRIAM LLAYAU	LAA	31330
GUIMARAENS MUTTER	JANETTE	AUA	17980
GUIMARAES	FABIANO	HCC	2865
GUINDOS ROMAN	ELIDA MARIA DEL MAR	BAB	8067
GUINEO SESTALETTI	MARTA MARIA	KCB	11771
GUINOVART FERNANDEZ	WALTER	BKA	10525
GUINOVART LANDABURU	CARLOS ALFREDO	CDA	60580
GUINOVART LLABRES	GABRIELA SILVIA	BNA	41776
GUIO CARDOSO	RENZO ALBERICO	BBB	29446
GUIRA BAEZ	JORGE ANTONIO	BDA	56126
GUISANDE MIERES	MARIO	BRA	23190
GUIZZI ESCOBAR	HUGO	AXA	14988
GULA GIBERT	DELIA MYRTHA	CDA	28692
GULA POMIEZ	HUGO ARTURO	JBD	6047
GULART DE LUCA	CARLA MARIA SUSANA	NKC	10247
GULART DE LUCA	MELANIA BEATRIZ	AKA	12377
GULARTE	ALDO	HAB	39217
GULARTE	BLANCA IRIS	AGA	5791
GULARTE	CLIDES	TAA	27876
GULARTE	NILIA	BVA	10838
GULARTE BARNECHE	WALDEMAR	RBA	1534
GULARTE BARRERO	MIGUEL EDGARDO	BSB	8173
GULARTE MARTIARENA	ALBERTO	BUB	19205
GULARTE MARTIRENA	CARLOS MARIA	ICA	3507
GULARTE MORENO	CARMEN PASCUALINA	KCE	886
GULARTE OLIVERA	EDELTRUDES	AJB	5278
GULARTE REY	ENESILDA	GBB	9273
GULARTE RODRIGUEZ	DORIS	BCB	28284
GULDENZOPH FERNANDEZ	TERESA MARTA	SBA	11281
GULDESTERN MONTERO	WALTER DANIEL	CDB	6011
GULISANO PEYRE	CARLOS AUGUSTO	ASA	13206
GULLA BURGUEÑO	MARTHA ROSA	CGA	5810
GULLY VIDAL	JOSE GERARDO	BDB	45730
GULONE ROMERO	HERMINDA	BCA	59143
GUMBER MACIEL	JOSE PEDRO	BCA	66910
GURBINDO BENGOCHEA	ROBERTO ESTEBAN	CFA	10283
GURBINDO GALO	LILIANA GRACIELA	ALA	8206
GURGUEÑO RODRIGUEZ	NANCY EDITH	BAA	32016
GURIDI CRESCENTI	JIMENA	BCA	92785
GURIDI PEÑEYRO	RENZO	AXB	22905
GURIDI RODRIGUEZ	SIGIFREDO	RDE	5619
GURMANDO ANSELMI	CORINA	BMA	8462
GURMSPAN GOLUFOFF	ADA ELSA	AXB	8944
GUSSONI CABALLERO	NORMA MELIDA	BMA	25077
GUSTA LARROSA	MABEL DOLORES	BCA	75083
GUTIERRES RODRIGUES	JORGE LUIS FRANCISCO		BMA
16251			
GUTIERREZ	BEATRIZ ISABEL	AVA	8221
GUTIERREZ	CARLOS FEDERICO	TFD	22078
GUTIERREZ	CARLOS ISMAEL	BVA	36009
GUTIERREZ	CARLOS JULIO	EAA	11286
GUTIERREZ	ERNESTO GUSTAVO	BSA	8524
GUTIERREZ	GERARDO	BAB	46138
GUTIERREZ	JUAN JOSE	BZA	28780
GUTIERREZ	LUISA SELVA	KAA	17798
GUTIERREZ	MARGARITA CRISTINA	LBD	7829
GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN GRACIELA		KCA
8373			
GUTIERREZ	MARIA TERESA	AVA	21122
GUTIERREZ	NELSON	BLB	34755
GUTIERREZ	ROSA MARY	CEA	21530
GUTIERREZ	SONIA	BTB	11482
GUTIERREZ ACUÑA	WASHINGTON	BLB	25852
GUTIERREZ ADRIAZOLA	VIRGINIA	CMA	30855
GUTIERREZ ALMEIDA	ALFREDO FACUNDO	BCA	28530
GUTIERREZ ALONZO	CARLOS	DAA	22120
GUTIERREZ ALONZO	ERNESTO	DED	1670
GUTIERREZ AMADO	HECTOR RAMON	OAA	3870
GUTIERREZ AMORIN	GRACIELA	AXB	25314
GUTIERREZ AQUINO	RICARDO MIGUEL	BFB	15824
GUTIERREZ ASUNCION	DANIEL HORACIO	BRB	7813
GUTIERREZ AVELLINO	MIGUEL ANGEL	BHA	5288
GUTIERREZ BAILLO	ALBA MARGOT	BKB	12730
GUTIERREZ BAPTISTA	DANIEL IDALINO	LAA	19122
GUTIERREZ BENTANCOUR	NELLY	BBB	20888
GUTIERREZ BENTANCOURT	AGUSTINA FIDELA	BDA	15365
GUTIERREZ BERMUDEZ	GERARDO MAGIN	OAD	6167
GUTIERREZ BOBE	ELBIO ADRIAN	JAA	6110
GUTIERREZ BOLIS	CONRADO HELVECIO	SDB	1414
GUTIERREZ BRITOS	OSCAR ORLANDO RAMON	BBB	30723
GUTIERREZ CANO	ALICIA DEL CARMEN	DAB	4462
GUTIERREZ CARBALLEIRA	GERMAN JOSE	BIB	4080
GUTIERREZ CARREÑO	JORGE ALFREDO	OBD	3426
GUTIERREZ CASTRO	FERNANDO	BMA	21444
GUTIERREZ CECILIO	MARIO LIDER	CNA	5288
GUTIERREZ CORREA	WALTER ELIOMAR	SAA	19871
GUTIERREZ DE LEON	LIRCA LILA	BCA	91194
GUTIERREZ DIAZ	SILVIA ROCIO	OBA	5880
GUTIERREZ DIAZ	SILVIA ROCIO	OBA	5850
GUTIERREZ DIAZ	TERESA GRACIELA	DCA	7570
GUTIERREZ DOGLIO	HEBER AGUSTIN	MGK	2868
GUTIERREZ DOMINGUEZ	JUAN ADOLFO	BZA	17180
GUTIERREZ DOMINGUEZ	WILKER LEON	FAA	31353
GUTIERREZ ECHEVARRIA	JOSE EDELHBER	JBC	5038
GUTIERREZ ECHEVERRIA	ISIDORA MARGOT	MAA	50865
GUTIERREZ ESTOMBA	MARIO ANTONIO	BNA	44781
GUTIERREZ ETCHESSURI	ELIZABETH BEATRIZ	BCA	76245
GUTIERREZ FAGUAGA	NILBIO WALTER	SAA	28806
GUTIERREZ FIGUEREDO	REPUBLICO ARTIGAS	CMC	2868
GUTIERREZ FILUSSI	ALBA ILDA	MAA	21073
GUTIERREZ FRANCHI	BERNADINO	JBE	3088
GUTIERREZ GABRIEL	AGUEDO ESIDORO	BAB	46286
GUTIERREZ GARCIA	ALVARO ENRIQUE	AKA	10247
GUTIERREZ GARCIA	MARIA LOURDES	CDA	47075
GUTIERREZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	BBA	31511
GUTIERREZ GONZALEZ	ALBERTO ADHEMAR	OAA	4087
GUTIERREZ GONZALEZ	HECTOR RAUL	CMA	30083
GUTIERREZ GONZALEZ	PAULA NARCISA	BNB	14044
GUTIERREZ GONZALEZ	SILVIA GRISEL	BKA	14118
GUTIERREZ GRISOLI	SYLVIA LEDA	BCA	52754
GUTIERREZ GUBITOSI	LUIS ESTEBAN	BBB	37108
GUTIERREZ GUBITOSI	WALTER	BBB	37114
GUTIERREZ JORGE	MARIA CRISTINA	BDB	38201
GUTIERREZ LAMAISON	JUAN CARLOS DAVID	AZA	13880
GUTIERREZ LORENZO	NESTOR RAUL	BZB	57433
GUTIERREZ MADERA	MIGUEL ANGEL	MEB	13705
GUTIERREZ MALLO	CLEVER CARLOS	BDA	43288
GUTIERREZ MARQUEZ	ARACELI	BBB	29487
GUTIERREZ MEDEROS	MANUEL DANTE	CMB	5280
GUTIERREZ MELGAR	WALTER UBERFIL	CKA	10534
GUTIERREZ MENDEZ	GERARDO JOSE	BJA	22320
GUTIERREZ MIGUEL	HECTOR GUSTAVO	BTB	24734
GUTIERREZ MONTIEL	OMAR OROSILDO	AOA	8616
GUTIERREZ MORALES	EDUARDO	GBC	15458
GUTIERREZ MORALES	SIXTO SALVADOR	BVA	10350
GUTIERREZ MORALES	WILLIAM ROBERT	BVB	29285
GUTIERREZ PASCUAL	GUSTAVO	PAA	12818
GUTIERREZ PERDOMO	JUAN CARLOS	CHA	10567
GUTIERREZ PERDOMO	PERLA NELSES	CMA	26493
GUTIERREZ PEÑA	ANTONIO MARIA	OAB	3461
GUTIERREZ PINTOS	JUAN ANTONIO	PBA	12672
[illegible]	MONICA SANDRA	BDB	55074
GUTIERREZ POUEY	CARMEN MABEL	BDA	13154
GUTIERREZ PROVENZANO	RUBEN ALBERTO	BFB	13110
GUTIERREZ RAMOS	HUGO JESUS	DAA	31720
GUTIERREZ RAMOS	OMAR	CFA	17224
GUTIERREZ REMEDIOS	CLARA NIEVES	NEB	3282
GUTIERREZ REYES	ROSSANA BIBIANA	CLB	1786
GUTIERREZ RIOS	BRENDA DIBAR	OFA	2850
GUTIERREZ RIOS	ROSA NELLY	BBB	12382
GUTIERREZ ROCCA	NADINA	DAA	17483
GUTIERREZ RODRIGUEZ	RUBY SUSANA	CDA	13580
GUTIERREZ RUIZ	CAROL FRANCIS	DCB	8290
GUTIERREZ SAAVEDRA	ANDRES ANTONIO	OEA	6506
GUTIERREZ SAMBRAN	MARIA CRISTINA	BZB	35928
GUTIERREZ SICA	FLORENTINO VICTOR	BMA	11371
GUTIERREZ SILVA	RUBEN EDGARDO	KAA	28783
GUTIERREZ SILVEIRA	NICOLAS HERNAN	DAA	24436
GUTIERREZ SOSA	JULIO ABAD	CMA	9885
GUTIERREZ SPINA	OSCAR NELSON	BLA	11536
GUTIERREZ SPOSITO	ANIBAL EDUARDO	BAB	32723
GUTIERREZ SUAREZ	HUGO DANTE	SBA	16810
GUTIERREZ THIEBAUD	ARNOLDO OMAR	NLB	8835
GUTIERREZ VANS	NOEMI TERESITA	BDA	44554
GUTIERREZ VIERA	OSCAR OMAR	RFA	9281
GUTMAN YANKELEVICH	ANDRES	SCD	212
GUZMAN	LUZ DEL ALBA	FAA	35480
GUZMAN ACOSTA	LEONARDO	BCB	36778
GUZMAN DALUZ	HORTENSIA ANGELINA	GBC	7048
GUZMAN DIAZ	GUALBERTO	BMA	25836
GUZMAN ETCHEPARE	MARIA INES	OCA	11121
GUZMAN PEREYRA	JULIO CESAR	OEI	1836
GUZMAN RISSO	JULIO CESAR	CMD	4579
GUZZO NOVOA	ARMANDO	DED	1407
GUZZO VELANIA	EDELFA NICOLASA	BJA	7152
GYAMBURO	MIGUEL ANGEL	BMA	31183

- H -

HABERLI DURET	LUIS ENRIQUE	NEB	9979
HABERLI STIEGUER	OCTAVIO ALFONSO	NEB	8342
HABRAHAM	IZA	TFD	4618
HADO CASTRO	CESAR DANIEL	MAA	53827
HAEDO HUGHES	FRANCISCO	ARB	8775
HAEDO PENNINO	FERNANDO	BLB	19515
HAGOBIAN KANSAKIAN	ISABEL	BTB	14115
HAGOPIAN CHAKIGIAN	KRIKOR	BSA	8830
HAIZ	IGNACIO EDUARDO	NHB	8508
HALEGOA ALFISI	OLGA BEQUIS	BCA	65748
HALM WOLFF	ALFREDO MIGUEL	AZB	7054
HALTY BERTOBA	JULIO CARLOS	BLB	15355
HALTY CALZAVARA	JULIO EDUARDO	BGA	5080
HAMILTON HAMILTON	HEBER	BVB	20370
HAMLET GUARNIERI CRISTOBAL		OSCAR	BZA
14088			
HAMM GRATZ	FLORENCIA GERTRUDIS JULIA		AZA
15114			
HANAN TARICA	JOSE	BKA	7843
HANAN TARICA	MARCOS	BNB	28476
HANDLER HARMAT	PABLO MAXIMO	AUB	3781
HANIOTIS RICCETTO	RAMON CARLOS	AVB	5887
HANIOTIS RICCETTO	STELIO BASILIO	AVB	8886
HANISCH YOO	EMILIO	AUA	18047
HANSEN LASSALLETTE	JORGE HORACIO	JCC	10538
HANTIS FRENKEL	NAHMEN	AOB	3258
HARANUC RAMANIUK	ROSA	BDB	18736
HARAMBILLETT MAURI	JORGE ERNESTO	BDA	82311
HAREAU BONOMI	ANNIE	AXB	19788
HARETCHE LOPEZ	MARIA CRISTINA	BMA	19112
HARGUINDEGUY HOSNOS	ROSA CARMEN	PAA	11355
HARIN MARCHAND	BLANCA ROSA	CUA	36826
HARISTOY COLLINS	EDUARDO MANUEL	BDA	46721
HARKSEN KERCHMANN	GUILLERMO ALBERTO	BIB	3583
HARO ALANIZ	ANGEL DIEGO	BZB	32941
HARO MAYONE	TERESA ESMERALDA	AEA	4485
HARO MIGGONES	ADELA HERMINIA	CMA	16872
HARREGUY	JOSE ANTONIO	HBC	1312
HARRETCHE ANDRADE	NEY	BCB	30504
HARRETCHE FERNANDEZ	MARIA ANDREA	BSA	11670
HARRIET NOVARO	STELLA MARIS	NHB	17778
HARRIS BRACCO	EDINTON RICARDO	BNB	24477
HARTMAN LANZA	CARLOS EUGENIO	AAB	6821
HASESIAN KENGLIAN	SERGIO	BZA	10728
HASSNER SALVETTO	DANIEL EDUARDO	NHB	18180
HASTEINGS CAL	JUAN ANGEL	BKB	8823
HATOK	OLGA	LAA	17842
HATRONICO PANZARDI	CATALINA GLADYS	BNA	9408
HAYAOUAN TABECHIAN	REVORK	BJA	24882
HAYCK	LUIS	BZB	38426
HEBER LOPEZ	MIRTA	BLA	15818
HECHICHIAN LAPPAJIAN	ANTRANIK	BZB	30842
HEFS ARTEGOITIA	WASHINGTON CARLOS	BDD	4811
HEGOBURU BAGNUOLI	PABLO MILTON	BNA	27128
HEGUI DUARTE	MARIA LOURDES	BDA	13421
HEGUI MENDEZ	WALTER FREDY	BDB	27812
HEGUI PIEDRA	EVA MARIA	AXB	23840
HEGUY AILLOUD	HECTOR ALFONSO	BBB	12388
HEGUY MEDEIROS	NESTOR ANIBAL	BTA	13880
HEGUY MUÑOZ	ELBIO CESAR	RBD	15517
HEGUY POEY	MARIA BEATRIZ	OAC	4188
HEIDE LECOUR	DANIEL THOMAS	AZB	5881
HELIO PEREZ	CRISTINA CLELIA	AZB	8275
HEINS DUPONT	YOLANDA CRISTINA	KCB	13631
HEINS OJEDA	LUIS MARIA	ABB	5238
HEINZ OLIVANO	BLANCA ESTHER	ARA	11788
HEINZMANN	DIOSMAR	BTA	6284
HEITOS LAMAITA	ALBA NAHIR	OAA	[illegible]
HELBUSCH MARTINEZ	BERNARDO ARTURO	NGC	[illegible]
HELGUERA MARQUEZ	ANA MARIA	KCB	15088
HEMBERT TUBINO	NOLBERTO	BJA	6770
HENARES JESUS	MARY DELIA	BNA	38502
HENARTECHE	ELBY	CMD	628
HENDERSON BAEZ	IRMA ELENA	NHB	14440
HENDERSON BAUD	DARIO ENRIQUE	BLB	33423
HENDERSON LORENZELLI	ENRIQUE EDUARDO	JBA	4229
HENDERZON	JOSEFA RAMONA	NHB	6828
HENRIQUEZ MACHIN	BERNARDINO	CDA	50900
HERBALEJO	JULIO CESAR	COA	5080
HERBERT CHANGALA	ALBERTO JUAN	ACB	5830
HERBERT CHANGALA	EDUARDO FEDERICO	AAA	4610
HERDT MULLER	DANIEL ALBERTO	KAA	22081
HEREDIA HEREDIA	MARIA DEL CARMEN	CMA	22284
HEREDIA MEIRELES	NIVIA IVVONE	KCB	10254
HEREDIA NUÑEZ	MARIA TERESITA	SBA	18851
HEREDIA REYES	RAMON DANIEL	BRA	32015
HEREDIA TORRES	MABEL	BVB	34114
HERMAN ANSELMI	MARIO JUAN	BAB	39419
HERMAN FLEITAS	JOSE GUSTAVO	MCA	21270
HERMAN MARTIN	CARLOS DANIEL	BCB	30803
HERMANO MAIZ	NELYZ EMILIA	BKA	7027
HERMIDA CABRERA	RAUL	RAA	8805
HERMIDA CERAZO	RUBEN	BDA	33112
HERMIDA GARCIA	ANDRES LEONARDO	BLB	27537
HERMIDA GONZALEZ	JUAN JOSE	AXB	3552
HERMIDA LAPIDA	RAUL ANDRES	CLC	1420
HERMIDA PEREIRA	JULIO CESAR	BSA	7127
HERMO AMOCENA	JULIO RAMON	BSA	7382
HERMO MUTAY	ORLANDO RUBEN	AVA	11574
HERMOSO ARIZO	PABLO MARCELO	AKB	8398
HERNADEZ GONZALEZ	EDELMA DOMINGA	BTA	3979
HERNADEZ PORTEIRO	JOSE MARIA	BCA	66652
HERNADEZ SOTELO	ELENA BEATRIZ	BCA	74180
HERNANDEZ	ABEL FELIX	ODD	4908
HERNANDEZ	ALICIA	BHA	2521
HERNANDEZ	ANGEL ROMAN	OAA	37654
HERNANDEZ	ANTONIA OLGA	OCA	2838
HERNANDEZ	APARICIO	BFB	3418
HERNANDEZ	ATILIO	BUA	10615
HERNANDEZ	BLANCA ANGELICA	BTA	6907
HERNANDEZ	CELIA ELVIRA	BCA	40422
HERNANDEZ	EUGENIO	BDA	42420
HERNANDEZ	GERARDO ALFARO	AOB	7172
HERNANDEZ	JACINTO	BUA	8361
HERNANDEZ	JORGE MACIEL	CBA	23058
HERNANDEZ	JOSE PEDRO HONORIO		BTA
11384			
HERNANDEZ	JUAN ARTIGAS	OAA	41343
HERNANDEZ	JUAN CARLOS	OAA	39380
HERNANDEZ	JULIA	HBA	9181
HERNANDEZ	JULIO MILTON	BDA	51453
HERNANDEZ	MARIA ELENA	CJA	5871
HERNANDEZ	MARIA ESTER	GBC	6888
HERNANDEZ	MARTINA SUSANA	BOA	7886
HERNANDEZ	PEDRO WILLMAR	CAA	24988
HERNANDEZ	REMIGIO CARMELO	DBA	9781
HERNANDEZ	THELMA MARITTI	NLB	16748
HERNANDEZ	VICENTE	CDA	9581
HERNANDEZ	WILSON DIEGO	CMC	5232
HERNANDEZ SEGREDO	MARIA CRISTINA	OCA	10272
HERNANDEZ AGUIAR	MARIA DEL CARMEN	BAB	44294
HERNANDEZ ALAYON	MARIA ELISA	SDB	2110
HERNANDEZ ALSINA	LUIS ALBERTO	OHE	2488
HERNANDEZ ALVAR	ELADIO FRANCISCO	BXA	2180
HERNANDEZ ALVAREZ	ISABEL	DBA	19172
HERNANDEZ ALZAMENDIZ	MARIO DANIEL	MAA	52388
HERNANDEZ AMARO	GUMERCINDA ANTONIA		BZA
25462			
HERNANDEZ AMOROS	PEDRO	BNA	29082
HERNANDEZ APLANALP	NELDA ISABEL	JAC	4048
HERNANDEZ ARAMBILLETE	MARIA EUSTAQUIA	BOA	11173
HERNANDEZ ARAUJO	PEDRO HUGO	RED	1176
HERNANDEZ ARNEJO	ETELVINA	OBA	4827
HERNANDEZ AZUREZ	ATAHUALPA	CDB	8676
HERNANDEZ BANCHERO	RAMON ANTONIO	NKC	9783
HERNANDEZ BARBOZA	JULIO CESAR	BCB	33512
HERNANDEZ BARNECHE	OLGA LIA	FAA	18338
HERNANDEZ BARRETO	MARIA OREALES	CHA	5783
HERNANDEZ BARRIOS	MARIA EMA	BDC	4782
HERNANDEZ BASUALDO	WALDEMAR	BBA	25216
HERNANDEZ BENTANCOR	JORGE FELIX	BOD	1131
HERNANDEZ BERMUDEZ	JACINTO ROQUE	MEF	1388
HERNANDEZ BERTOLINI	YANIRA DEL LUJAN	OEA	6613
HERNANDEZ BOGARINO	MIRTHA NELLY	ARA	9886
HERNANDEZ BOGARIÑO	BERNARDO ISRAEL	ODA	3401
HERNANDEZ BRITOS	ALEJANDRO GILBERTO	KCB	18384
HERNANDEZ BULA	HECTOR OMAR	BLA	18557
HERNANDEZ BURGOS	CARLOS ADRIAN	CAA	23194
HERNANDEZ BUSTELO	EMILIO VICENTE	BDA	58871
HERNANDEZ CABALLERO	MIGUEL	ADA	5417
HERNANDEZ CABRERA	CARMELA DEMETRIA	NHB	14885
HERNANDEZ CABRERA	CARMENCITA ROYON	BDA	67584
HERNANDEZ CABRERA	RUBEN GUSTAVO	CAA	22915
HERNANDEZ CABRERA	YOLANDA	DCB	4410
HERNANDEZ CAETANO	JORGE CESAR	BOD	2107
HERNANDEZ CAETANO	JOSE PEDRO	BDA	60580
HERNANDEZ CALCERRADA	ARTURO JESUS	SDC	1577
HERNANDEZ CALCERRADA	WALDEMAR ROMEO	SAA	21839
HERNANDEZ CALDAS	LUSSY LADYS	CMA	25137
HERNANDEZ CALISTRO	JOSE MILTON	NLB	13892
HERNANDEZ CALISTRO	WALTER HUGO	NLB	9144
HERNANDEZ CALSSNADA	MARY LILIAN	SAA	34328
HERNANDEZ CAMEJO	NESTOR FELIZ	CJA	17580
HERNANDEZ CARBALLO	CYR ESTERLIA	HBA	12832
HERNANDEZ CARLOSENA	ELENA LEONILDA	BGA	2848
HERNANDEZ CASTELLANOS	JORGE RAMON	BDB	40888
HERNANDEZ CASTILLO	ERLINDA SANDALIA	NGB	5213
HERNANDEZ CESPEDES	DANIEL ATANASILDO	ASB	12387
HERNANDEZ CHOCHO	OFELIA AGUSTINA	MFA	9885
HERNANDEZ CLARA	HUMBERTO	OAA	6854
HERNANDEZ CLARA	IDA	OAA	5925
HERNANDEZ CLAVIJO	OSCAR ISRAEL	BZB	42348
HERNANDEZ CONDE	WILFRED	BVA	30813
HERNANDEZ CORREA	REINA MATILDE	BDB	28286
HERNANDEZ CORREA	TERESITA MARIA	CKA	9877
HERNANDEZ CORTI	GUSTAVO ENRIQUE	OAA	35188
HERNANDEZ COSTA	MARIA ISABEL	CDA	30035
HERNANDEZ CUPOLO	WALTER OMAR	BDB	38888
HERNANDEZ CURBELO	ROBERT CIRILO	BDA	59887
HERNANDEZ DE AMORES	JUAN PABLO	CIA	14444
HERNANDEZ DE LAZZARI	ALFREDO CLAUDIO	BVA	28087
HERNANDEZ DE LEON	AMELIA MARIBEL	DBA	14812
HERNANDEZ DE LEON	MABEL	BAB	38881
HERNANDEZ DEL CASTILLO	TERESA MARGOT	CDA	51741
HERNANDEZ DELGADO	JUAN ANGEL	OHF	2975
HERNANDEZ DIAZ	CESAR DANTE IVANOHE		BOD
1282			
HERNANDEZ DIAZ	HEBERT GUSTAVO	OAA	38433
HERNANDEZ DUFFOUR	ENRIQUE HECTOR	AVB	5243
HERNANDEZ ESPARANO	LUIS ALBRETO	BZA	33143
HERNANDEZ ETCHEVERRY	CARMEN LOURDES	APA	8865
HERNANDEZ FAGUNDEZ	DANTE	KAA	21783
HERNANDEZ FARIAS	RUBEN	BDA	41454
HERNANDEZ FERNANDEZ	CESAR	BDA	37188
HERNANDEZ FERNANDEZ	DELFINA CARMEN	BTB	5162
HERNANDEZ FERNANDEZ	LEONARDO IGNACIO	CMA	20867
HERNANDEZ FERNANDEZ	LEONARDO IGNACIO	CMA	20878
HERNANDEZ FERNANDEZ	LUCIO ROBERTO	BCC	1001
HERNANDEZ FERNANDEZ	MARY MERCEDES	BLB	29417
HERNANDEZ FERRE	MARIO WALTER	BDA	27011
HERNANDEZ FERREIRA	HECTOR	JAC	3841
HERNANDEZ FERREIRA	JUSTO GERMAN	JCC	7419
HERNANDEZ FLORES	RODOLFO JUAN	BTB	12525
HERNANDEZ FRACHIA	DONALDO	SHD	1867
HERNANDEZ GABRIEL	MONICA OLGA	BRA	31886
HERNANDEZ GAMARRA	CARLOS OVIDIO	BMB	23333
HERNANDEZ GARAT	ANGELA GLORYS	BUA	17830
HERNANDEZ GARCIA	ELOISA JUANA	BOB	3834
HERNANDEZ GARCIA	MARIA EDILIA	CDB	9530
HERNANDEZ GARCIA	MARIA OLGA	BBB	11241
HERNANDEZ GARCIA	NELLY MIRTA	BVA	32412
HERNANDEZ GARCIA	PETRONA AQUILINA	GBB	2828
HERNANDEZ GARCIA	RAUL	CAA	22524
HERNANDEZ GARMENDIA	HARILDO JESUS	NGC	3865
HERNANDEZ GENES	HUGO ALBERTO	NHB	14087
HERNANDEZ GIMENEZ	HEBER ORTILIO	BIB	6884
HERNANDEZ GIUDICE	ELOY	BGA	5791
HERNANDEZ GOMEZ	GLADYS RAQUEL	CNA	4794
HERNANDEZ GOMEZ	SELLY TERESITA	JCF	431
HERNANDEZ GOMEZ	WALTER MARIO	BEA	7761
HERNANDEZ GONZALEZ	ESTHELLA MARY	CDA	57842
HERNANDEZ GONZALEZ	HECTOR	BNA	23161
HERNANDEZ GONZALEZ	JUAN ANGEL	OHF	1567
HERNANDEZ GONZALEZ	JULIO	BOA	3838
HERNANDEZ GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	DCA	8577
HERNANDEZ GONZALEZ	OSCAR GUSTAVO	OAA	38514
HERNANDEZ GONZALEZ	SELER	GGB	1215
HERNANDEZ GONZALEZ	WALTER	CDA	54672
HERNANDEZ GONZALEZ	WALTER JOSE	DAA	33033
HERNANDEZ GUERRA	MARIA ISABEL BEMGIRA		BZB
11982			
HERNANDEZ GUEZZI	CONRADO GABRIEL	CDA	28330
HERNANDEZ GUTIERREZ	ANGEL RUFINO	PBC	4186
HERNANDEZ HERNANDEZ	CARLOS ALFONSO	BNA	29650
HERNANDEZ HERNANDEZ	CARLOS MARIA	OCA	8841
HERNANDEZ HERNANDEZ	DELIA EULOGIA	AGA	5087
HERNANDEZ HERNANDEZ	HERMAN JOSE	NEB	11772
HERNANDEZ HERNANDEZ	ISIDORA EVA	BOB	23473
HERNANDEZ HERNANDEZ	JUANA CLEMENTINA	BFB	5238
HERNANDEZ HERNANDEZ	LUIS CESAR	BAB	49074
HERNANDEZ HERNANDEZ	RENER	BXB	3488
HERNANDEZ HERNANDEZ	ROSA GLADYS	OFF	3831
HERNANDEZ HOBBAS	ESTEBAN NELSON	AOA	14052
HERNANDEZ IBARRA	EVARISTO GERALDO	ABA	3346
HERNANDEZ IZETO	BASILIA	CKA	4580
HERNANDEZ JARA	JUAN LUIS	CKA	12481
HERNANDEZ LALUZ	ELSA MABEL	CMA	40771
HERNANDEZ LAMANCHA	ELIDA VALENTINA	BNB	15632
HERNANDEZ LANDES	DELIA LETICIA	NEB	6207
HERNANDEZ LARROSA	JORGE MIGUEL	DAA	15580
HERNANDEZ LLANO	HECTOR FRANCISCO	BVA	27523
HERNANDEZ LOPEZ	JORGE IVAN	HBA	16788
HERNANDEZ LOPEZ	RAMIRO MANUEL	AAB	6828
HERNANDEZ LOPEZ	ROBERTO	BOB	8767
HERNANDEZ LUTTRINGER	JOSE EDUARDO	DAA	13658
HERNANDEZ LUZARDO	ASENCIO CIRILO	BOB	16128
HERNANDEZ MAFFEI	ISIDORO MARIO	BOB	35814
HERNANDEZ MAFFEI	MARIA CRISTINA	BOB	41461
HERNANDEZ MARENCO	GUALBERTO	CDA	60802
HERNANDEZ MARROCHA	ADALBERTO PELES	BNB	37580
HERNANDEZ MARTIN	EULOGIA	BNA	23187
HERNANDEZ MARTIN	ORLINDO WALDEMAR	CLB	801
HERNANDEZ MARTIN SANCHEZ	ROBERTO VICENTE	AKB	3623
HERNANDEZ MARTINEZ	ALIDA NELIA	RBD	15495
HERNANDEZ MARTINEZ	ELVA JULIA	CHA	5562
HERNANDEZ MARTINEZ	FABIAN DELMIRO	DBA	24982
HERNANDEZ MARTINEZ	ISABEL	CJA	12407
HERNANDEZ MARTINEZ	JOSE DONATO	CMB	1650
HERNANDEZ MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BDA	48645
HERNANDEZ MARTINEZ	SERGIO	BOA	12991
HERNANDEZ MATTOS	DANIEL	BCA	55157
HERNANDEZ MEDEROS	ESTHER IRMA	BNB	
HERNANDEZ MELGAREJO	CASTO ANGEL	BFE	
HERNANDEZ MIRANDA	JUANA MARIA		
HERNANDEZ MIRANDA	WALDEMIR		
HERNANDEZ MIRAS	ANA MARIA		
HERNANDEZ MONTAÑA	RUBEN		
HERNANDEZ MONTENEGRO	ANTONIO AGUSTIN RIGOBERTO		
24041			
HERNANDEZ MORALES	MANUEL	BDA	
HERNANDEZ MORALES	NORMA MARIBEL	CBE	
HERNANDEZ NEGRIN	NERIA GENOVEVA		
HERNANDEZ NEIRA	ALEJANDRO FREDI	BNA	
HERNANDEZ OLIVERA	GUALBERTO BISMAR	BDB	
HERNANDEZ ORREGO	CARLOS DANIEL	DBA	
HERNANDEZ OTERO	JUAN ANGEL	BAA	
HERNANDEZ PAIS	RAFAEL JAVIER	SBA	
HERNANDEZ PAULETTE	RICARDO ERNESTO	SAA	
HERNANDEZ PENHA	GRACIELA	BCC	
HERNANDEZ PEOMBO	LILIAN ESTER	ACB	
HERNANDEZ PERDOMO	MARIA MARGARITA	MFB	
HERNANDEZ PEREIRA	EUFEMIA OLGA	SBA	
HERNANDEZ PEREYRA	DARIO CLAUDIO	ANB	
HERNANDEZ PEREZ	CARMEN	CKA	
HERNANDEZ PEREZ	ELBA NURY	BJA	
HERNANDEZ PEREZ	ELVIRA	CMC	
HERNANDEZ PEREZ	FELIPE WALDEMAR	OAD	
HERNANDEZ PEREZ	HUGO PABLO	DAA	
HERNANDEZ PEREZ	JORGE ARIEL	GBB	
HERNANDEZ PEREZ	JORGE OMAR	CDA	
HERNANDEZ PEREZ	LUIS CESAR	BDB	
HERNANDEZ PEREZ	TERESITA NORMA	BCB	
HERNANDEZ PERILLO	MARINA	BLA	
HERNANDEZ PEÑA	CARLOS HERLY	AEA	
HERNANDEZ PEÑA	HEBER HUMBERTO	OAC	
HERNANDEZ PINO	EVERIO	CNA	
HERNANDEZ PUNCIOLO	LUIS	DAA	
HERNANDEZ RAFFO	MARIA GRACIELA	BZA	
HERNANDEZ RAMOS	MANUEL LOEDEL	BDA	
HERNANDEZ REGUEIRA	JUAN	NIB	
HERNANDEZ REVOIRAS	TULIO DARIO	AJB	
HERNANDEZ RINALDI	ADRIANA	BOA	
HERNANDEZ ROBAINA	PETRONA	CJA	
HERNANDEZ ROCCA	LUIS FRANCISCO	CAA	
HERNANDEZ ROCHA	GLICERIA CELESTE	BUB	
HERNANDEZ ROCHA	IRMA ELCIRA	BAA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BCA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	CELIA NELLY	OFF	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	CEA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS ANGEL	CFA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS MARIA	BJB	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARTHA OLGA		
HERNANDEZ RODRIGUEZ	RAMON ANGEL		
HERNANDEZ RODRIGUEZ	RAMON JORGE	CRA	
HERNANDEZ RODRIGUEZ	ROBERTO LUIS		
HERNANDEZ ROMERO	JORGE NIBER	BDB	
HERNANDEZ SAAVEDRA	VALENTINO	BNA	
HERNANDEZ SABATTINI	MIGUEL ANGEL	CDA	
HERNANDEZ SANCHEZ	HECTOR RAUL	BNA	
HERNANDEZ SANTA	MARIA SANDRA	BDB	
HERNANDEZ SANTOS	ANTONIO LAUDELINO	CMA	
HERNANDEZ SANTOS	NELVA IRIS	CDA	
HERNANDEZ SEVERO	VICTOR MANUEL	BCA	
HERNANDEZ SIERRA	ESTHER GLADYS	BCA	
HERNANDEZ SILVA	JORGE VICTOR	AOB	
HERNANDEZ SILVA	SAGAR	TUA	
HERNANDEZ SILVEIRA	JOSE WILMAR	CHB	
HERNANDEZ SILVERA	MYRIAM GLORIA	CLC	
HERNANDEZ SOSA	HELDER EBADIS	GBB	
HERNANDEZ SUAREZ	JORGE LUIS	BDA	
HERNANDEZ SUAREZ	RUBEN	CJA	
HERNANDEZ TERRA	HILARIO ENRIQUE	CAC	
HERNANDEZ TERZAGUI	JORGE PABLO AGUSTIN		
6236			
HERNANDEZ TORRES	JUSTO WINEO	BNA	
HERNANDEZ TRIAS	RICARDO JAVIER	BTB	
HERNANDEZ TRUJILLO	ASDRUBAL MILTON	BAA	
HERNANDEZ UDINI	ADOLFO HUGO	AUB	
HERNANDEZ VALERON	LUIS ALBERTO	BFB	
HERNANDEZ VAZQUEZ	HECTOR	CBA	
HERNANDEZ VAZQUEZ	JOSE ALBERTO	CMA	
HERNANDEZ VAZQUEZ	JUAN MANUEL	BPA	
HERNANDEZ VERAGUET	ILIA BEATRIZ	BBB	
HERNANDEZ VIDELA	ALEXIS VIRGILIO	ODC	
HERNANDEZ VIERA	ANA LUISA	GBC	
HERNANDEZ VIERA	WILSON ABEL	BDB	
HERNANDEZ VILLAFAN	MANUEL ALEJANDRO	OFA	
HERNANDEZ WALLACE	DELIA AVELINA		
HERNANDEZ XIMENEZ	ALBA LUZ	SBA	
HERNANDEZ YANEZ	YANE LORELEY	DCA	
HERNANDORENA CASTELLANOS			
EDUARDO		BVB	
HERON	ALFA ADELA		
HEROSA LEVOTTI	JULIO CESAR DEL CORAZON		
3197			
HEROU BENTANCUR	OMAR LUCAS		
HERRERA	ANTONIO GILBERTO		
HERRERA	CARLOS ENRIQUE		
HERRERA	MARIA BERTA		
HERRERA	ORDENER		
HERRERA	RAMON DIONISIO		
HERRERA	SANTOS MODESTO		
HERRERA	SARA		
HERRERA BARBOZA	GRACIELA ANDREA		
HERRERA COITINHO	EDUARDO		
HERRERA DIAZ	ALBA ESTHER		
HERRERA DIDI	HERMAN ALEJANDRO		
HERRERA ELISSALDE	DIVER ALICIA		
HERRERA FALERO	LILA MARIA ESTEBANA		
HERRERA FERNANDEZ	JUAN CARLOS		
HERRERA FERNANDEZ	LUIS ANTONIO		
HERRERA GARCIA	ELSA SILVANA		
HERRERA GUERRA	WALKIRIA NAHIR		
HERRERA IRISARRI	HORACIO		
HERRERA JUBIN	TERENCIO LUIS		
HERRERA LANDINI	LEONARDO GABRIEL		
HERRERA MOREIRA	ROBERT ERNESTO		
HERRERA MORENO	ROBERTO ISMAEL		
HERRERA MOYANO	LUIS ANIBAL		
HERRERA OLIVARES	MARIA DE LOURDES		
HERRERA PIEDRABUENA	RAQUEL		
HERRERA PONCE	CESAR ESTEBAN		
HERRERA QUINTEROS	JUAN ANTONIO		
HERRERA QUIROGA	MIRTHA RAQUEL		
HERRERA RODRIGUEZ	NIMBER EDISON		
HERRERA RODRIGUEZ	SERGIO AVELINO RAMON		
4433			
HERRERA SAMARRA	SUSANA GUILLERMINA		
HERRERA SANGUINETTI	DARDO HUGO		
HERRERA SOSA	HERALDO		
HERRERA STOCHIGT	ROBERTO OMAR		
HERRERA TABAREZ	ROOSEVELT		
HERRERA VILLALBA	MARTHA ETHEL		
HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN			
25994			
HERRERO ACOSTA	MARTIN BERNARDINO		
HERRERO DOMINGUEZ	JOSE GABRIEL		
HERVADA DURAN	JHONNY RICHARD		
HESPANHOL PASTORINI	LEONARDO		
HESRI PEDRO	MARIA DELIA		
HIDALGO LAGO	MARIA MAGDALENA		
HIDALGO LEDESMA	DIVER JONE		
HIDALGO LEDESMA	MILTON		
HIDALGO MUÑOZ	MAURICIO		
HIERRO ALDAO	ALICIA INES		
HIGGS	HILDA ANNIE		
HILL GONZALEZ	RAUL HECTOR		
HILLARSE COLLARES	CARLOS ALBERTO		
HIMBERA TORTELLI	DELIA IRENE		
HINDEMBURG GASAÑOL	MARIO		
HINTZ LOPEZ	TATIANA		
HIPPA ACOSTA	DOMINGA VELIA		
HIRIART SILVEIRA	MIGUEL ANGEL		
HIRIGOREN ALVAREZ	JULIO CESAR		
HIRIGOYEN CANAPA	ALBA ROSA		
HIRIGOYEN ETCHEVERRIA	PEDRO OTTO		
HIRIGOYEN ETCHEVERRIA	YSABEL		
HIRIGOYEN HERNANDEZ	PABLO		
HIRIGOYEN JURADO	GUSTAVO SERGIO		
HIRIGOYEN RODRIGUEZ	MARIA ESTELA		

Apellido	Nombre	Código	Número
[illegible]	ALEJANDRO RODOLFO	CBA	[illegible]
[illegible]	JOHNY TAMA	ARA	[illegible]
...TA D'AVENIA	MARTINA	[illegible]	12469
[illegible]	RUBEN ANTONIO	BCA	[illegible]
[illegible]	ANA MARIA	AJA	[illegible]
[illegible]	BERNARDO JOSE	[illegible]	17719
[illegible]	NORMA BEATRIZ	AZA	[illegible]
[illegible]	JOHNY	[illegible]	[illegible]
...OFFMANN PIAZZA	JUAN CARLOS SILVESTRE	BAA	[illegible]
...OFFMANN REBOLLAR	LILY	BCA	08717
...OFFMANN MARTINEZ	BEATRIZ	[illegible]	22754
...OHBERG PEREIRA SOBA	WASHINGTON	AUA	15289
...OHLER WAGNER	MARGARITA CECILIA	BCB	28136
...OIZMAN GOFERMAN	CLARA	[illegible]	15656
...OLGADO LOPEZ	CONCHITA	[illegible]	[illegible]
...OLUTA	MARIA ELENA	[illegible]	6706
...OLOMBO ARTENGO SANCHEZ	ANDRES	BCA	9340
...OMEGGER RODRIGUEZ	JUAN ENRIQUE	NEB	10058
...OMORE OBOUS BARRERO	MARIO	[illegible]	16325
...ONORIO PIETRUSZKA	MARIANELLA JACQUELINE	BTB	27093
...ONORIO SALVO	MARIA ANTONIA	[illegible]	35432
...ONTOU IPANGENBERG	GONZALO	AEA	6546
...ONTOU SANCHEZ	LUCIA MARGARITA	AJB	3730
...ORELLANA DE LOS SANTOS	RUBEN OMAR	CDA	[illegible]
...ORALES GARCIA	OLGA RENEE	AVB	[illegible]
...ORMAECHE BAGNE	CARLOS ESTEBAN	AJB	[illegible]
...ORMAOGUEZ DIAZ	JORGE LEONARDO	CAA	24760
...ORNO LACOSTE	HUMBERTO ISMAEL DEL	BDA	7970
...ORNOS	NELDA FILOMENA	BMA	9094
...ORNOS BATISTA	AGUSTIN JESUS	BDA	63650
...ORNOS BRUSTT	MIRTA TERESA	RCD	4012
...ORNOS CURBELO	HUGO DARIO	CMD	7714
...ORNOS FRENAIS	JUAN CARLOS	KCA	6383
...ORNOS MEDEIROS	ALFREDO RAMON	BMA	33783
...ORNOS PEREZ	DANIEL JOSE	BOB	28388
...ORNOS SILVA	MARIA DEL CARMEN	BSB	9887
...ORNOS VAGNER	SERGIO MARIO	JBE	4079
...ORONOZ LEYS	RICARDO	[illegible]	24137
...ORQUESI IBARGUREN	ELETECIA	BTB	14882
...ORS HARRICHOURY	ROBERTO JUSTINO	BZA	15074
...ORTA BERON	SILVIA HORTENCIA	AEA	5043
...ORTA URRUTY	ALEJANDRO	KCB	7980
...ORTIGUERA PUENTES	MARIA CENCVEVA	COB	6083
...ORWAT VARELA	GUSTAVO ADOLFO JESUS	BCC	1384
...ORVATH EROS	MIGUEL	BZA	21845
...OSPITAL GALLIBBO	JUAN JOSE	CMA	28618
...OSPITALE CACERES	JUAN JOSE	BMA	73280
...OSTA MORELY	RUBEN RICARDO	SIE	6440
...OUNIE FLEUROUN	ISABEL ELVIRA	BEA	3117
...OURCADE BIANCHERI	MARIA LEONOR	KAA	17980
...OURCADE BRUM	LORENZO	CMD	5228
...OURCADE SANCHEZ	HAYDEE ALBA	BZA	18586
...OURDEBAIGT CASTIGLIONI	ROSA MAGDALENA	BZB	38772
...OURQUERE MARIATTI	MARIA LOBELIA GLADYS	BOB	7120
...OWACH HEIM	ADALBERTO	BEA	5080
...OYOS FERNANDEZ	CLEDIA ADELA	BBB	8580
...OYOS SORIA	DOROTEO MANUEL	BRA	15664
...OZ	RAMON SILVA	CMC	31445
...OZBUCH PROCHOFF	MARIA ROSA ANGELICA	BVA	12351
...RAMLOVIC COLLADO	FRANCISCO	BCA	42297
...UART DE FEO	JOSE RAUL	BDB	51289
...UART HODA	WILLIAM EDGARDO	BNA	33703
...UART OLIVERA	ALBERTO FELIPE	BCB	322
...UART OLIVERA	JOSE ELADIO	BCB	38243
...UBER MAJFUD	SERGIO WALDO	BCA	62544
...UBERTY ALMEIDA	EVA DILMA	BCA	38081
...UELMO	JULIA RENEE	BA	6252
...UELMO IZEMA	MARTHA HAYDEE	EAA	28610
...UELMO LUZARDO	ELIZABETH MARIA	EAA	38317
...UELMO MARTINEZ	MARIO SEVERO	CMD	6974
...UERTA	CARLOS ENRIQUE	CDA	61587
...UERTA ARISTOY	MORAYMA RAQUEL	AUB	4380
...UERTA TORRES	WALTER ELIAS	BDA	38891
...UERTAS FIPPO	NELLY MERCEDES	CDA	38251
...UERTAS MELGAR	MARIA BLANCA DE LUJAN	AVB	2242
...UERTAS NUÑEZ	JESUS CARLOS	AAB	7285
...UERTAS PIÑA	APOLONIA ANTONIA	RAB	12087
...UGHES GUERIN	EDUARDO	BCA	52415
...UGO	DAVID MANUEL	OFF	2103
...UGO NODEL	ROSINA MARGARET	NEB	13405
...UGUET ZABALA	CARLOS ALFREDO	GAC	4640
...UGURO FAJARDO	DANIEL MARCELINO	CMD	6296
...UMO BEHAR	SALVADOR	AXA	19887
...UNCH PRESA	CARLOS MARIA	BCB	19197
...UMMERICH	EDUARDO	CDA	50151
...UNTER MOREIRA	MARI DELCARMEN	OAA	24272
...URTAMENDIA TORRE	ARIEL RODOLFO	BOA	17145
...URON RODRIGUEZ	JUBER PAUL	DCA	9297
...UTTNER KATZ	MARIO ERNESTO	AZA	27335
...UTTNER MOSTER	ENRIQUE	AZA	27173
...UTTON	LUIS HORACIO	AIB	5914
...UTTON MARTINEZ	JORGE LISANDRO	AHA	10882
...UTTON NAVARRO	MARIA LAURA	DBA	14754
...UVELCO BUDIO COLMAN	RAFAEL	BCA	20891
...UZEZA BAREA	MARIANA ELIZABETH	BLB	206341

- I -

Apellido	Nombre	Código	Número
IBARRECHE ASTEGGIANTE	MARIA INES	BPB	13051
IBALDI	ALBERTO	BCA	17594
IBAÑEZ	MARGOT	GBA	[illegible]
IBARBURU CABRERA	DARIO JAVIER	OAA	22824
IBARGOYEN MARCHETTI	ADOLFO FEDERICO	JCB	8401
IBARGUCHI	ANGELA INES	BAB	28027
IBARGUPEN CURADOSSI	AMILCAR WALTER	LAA	25885
IBARRA	ALBERTO	BBB	21722
IBARRA	GUSTAVO ADOLFO	CMD	5707
IBARRA	ILDA NEIBA	RCD	3118
IBARRA	ISIDORO NATIVIDAD	BZB	10180
IBARRA ACOSTA	JAVIER IGNACIO	AEB	6119
IBARRA ARDOHAIN	HUGO ENRIQUE	BCA	75325
IBARRA BADELL	ESTELA MARIA	NAB	8215
IBARRA BARBOZA	MARIA NATIVIDAD	AZA	21571
IBARRA BARBOZA	PEDRO HUGO	COB	3831
IBARRA BAZTERRICA BADIN	NESTOR OMAR	AUB	7551
IBARRA CARDOZO	JUAN	BVA	21546
IBARRA DE LEON	MILTON ANTONIO	BLA	18643
IBARRA DOMINGUEZ	MARIA DEL HUERTO	BDA	52550
IBARRA FERNANDEZ	ALEJANDRO	BDA	32884
IBARRA FERNANDEZ	JULIO	BCA	32886
IBARRA FIERRO	ROSANNA WALQUIRIA	CMA	41932
IBARRA FUMERO	IRMA NIEVES	RAA	7786
IBARRA GANDOLFO	RAIMUNDO LUIS	BBA	17847
IBARRA GIMENEZ	DELIA SARA	BCB	24118
IBARRA GONZALEZ	SELVA LILA	BCA	46848
IBARRA HELLBUSCH	HEGLI MIRNA	AAA	24280
IBARRA MAGLIANO	MERCEDES IVONE	BAA	52608
IBARRA MAGLIANO	SILVESTRE RAMON	AAA	46075
IBARRA OLIVERA	MIRTA GRACIELA	OAA	32865
IBARRA PEREDA	ANITA ASUNCION	CME	1117
IBARRA PEREZ	AIDA LELIS	EAA	13232
IBARRA RACEDO	HALLE LILIANE	BCA	5213
IBARRA RIOS	SANDRA MONICA	LAA	25881
IBARRA RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BCB	24194
IBARRA SANCHEZ	MILKA ESTELA ROSA	BCB	4617
IBARRA VARGAS	VENANCIA CRISTINA	TFD	20091
IBARRA VIVAS	WILFREDO	OBD	1793
IBAÑEZ ARAMENDI	WILSON DARIO	SHD	8474
IBAÑEZ CABRAL	IVONNE LILLIAN	BMA	28852
IBAÑEZ CALO	GLADYS MARTA	AHB	18612
IBAÑEZ PRADO	EDUARDO ALBERTO	OBB	3761
...ES MAGALLANES	CERES	BCA	32897
IBAÑEZ	ADEMAR	AHA	10983
IBAÑEZ	NANCY VILMA	COB	4068
IBAÑEZ BERNARDO	ANA MARIA	CDA	38192
IBAÑEZ ERMI	MARIA GRACIELA MARTINA ISABEL	AVA	[illegible]
0873			
IBAÑEZ FERNANDEZ	CARLOS ALBERTO	BUB	24087
IBAÑEZ GONZALEZ	MARIA NORA	ARB	10846
IBAÑEZ LASALA	STELLA MARIS	COB	7175
IBAÑEZ LEMOS	MARIA CANDIDA	BZA	10487
IBAÑEZ LIMA	JULIO CESAR ABEL	HBO	2041
IBAÑEZ MUÑIZ	TIMOTEA ALINA	AGB	3293
IBAÑEZ PEROCHENA	ROSA CEFERINA	KCB	17387
IBAÑEZ PIRERO	MARIA EUGENIA	AXB	15505

Apellido	Nombre	Código	Número
IBOYAGA ESPINO	MIGUEL JOSE	BCA	[illegible]
IFRAN	CASIMIRO	ATB	[illegible]
IFRAN	GLADYS ESTHER	KCB	[illegible]
IFRAN	LUIS ALBERTO	BOB	28172
IFRAN OVIEDO	MIRTA FRANCISCA	BCA	46712
IFRAN PRATO	EFRAIN GABRIEL	CMD	6646
IFRAN ROBAINA	MARIA SUSANA	CDA	[illegible]
IG DA SILVA DOS SANTOS	ELBIO GERMAN	ASB	12600
IGARTUA CIRIZOLA	WALTER HEBER	ABA	4211
IGLESIAS	JUAN ALBERTO	BZB	4840
IGLESIAS	MARIA DEL CARMEN	SDC	[illegible]
IGLESIAS	MARIA ROSA	BPA	2897
IGLESIAS	SOCRATES	BJB	3270
IGLESIAS ALBARENQUE	JUANA ANTONIA	DCA	8687
IGLESIAS BANCHI	MARIA DE LOS ANGELES	BCA	6761
IGLESIAS BONOMI	OSCAR NELSON	BPA	13490
IGLESIAS BOUYRIE	JOSE FRANCISCO	BTB	13885
IGLESIAS CABALLERO	ELIZABETH DANIELA	BPA	17115
IGLESIAS CAMEJO	MONICA CARMEN	BMA	30887
IGLESIAS CLARO	DANIEL FERNANDO	BZB	8980
IGLESIAS DE LOS SANTOS	SERGIO DARIO	BMA	[illegible]
IGLESIAS DIAZ	BLANCA ESTER	BNB	9822
IGLESIAS ECHAGUE	MARIA ANGELICA	BIA	6640
IGLESIAS GARCIA	ROBERTO ALEJANDRO	BCC	1145
IGLESIAS LEBRAS	GUILLERMO RICARDO	BOA	7865
IGLESIAS LARA	MARIA ANGELA	BCA	64546
IGLESIAS LOPEZ	PABLO MIGUEL GUSTAVO	AOB	7813
IGLESIAS LOPEZ	WALTER GERVASIO	BCB	37133
IGLESIAS MARTINEZ	JORGE LUIS	BBA	33487
IGLESIAS MIGUES	GRACIELA	AZA	13814
IGLESIAS OLLARZO	AMABILIA	AGA	4282
IGLESIAS PALMEIRO	ANTONIO	ASA	13072
IGLESIAS PEREZ	RAMON REY	BOE	[illegible]
IGLESIAS PINTOS	DORCEY	BGA	5266
IGLESIAS PIÑEIRO	MARIA CRISTINA	AXA	17184
IGLESIAS RISSO	MARIA EMA	BMA	24154
IGLESIAS RISSO	MARIA EMA	BMA	24105
IGLESIAS SILVERA	ANA MARIA NELIS	BEB	8135
IGLESIAS SUAREZ	JOSE ALFREDO	BTA	8276
IGLESIAS VAZQUEZ	GUSTAVO DAVID	DBA	25025
IGLESIAS VAZQUEZ	VILMA GRICEL	OAA	5968
IGLESIAS VAZQUEZ	WILBERT	BKB	7542
IGLESIAS MAROTTO	AVELINO	BRA	17825
IGNINI MELO	SONIA CATALINA	BCB	24356
IGNINI SILVERA	UBALDO ANDRES	BOB	44687
IGUINI BARBOZA	ALEXIS OSVALDO	ASA	11140
IGUINI MARTINEZ	FREDDY	BMB	24874
IGUINI OLIVERA	NELSON	BOA	35510
IGUINIS NORIA	HILDA RENEE	BTA	6567
IJES ROSSI	MARISA INES	BCA	64474
IKAZARIAN KABLANIAN	SUSANA	BCA	57854
ILARDIA ACUÑA	MIRTA GREGORIA	SCC	4189
ILARRAZ OLIVERA	OLITE NICASIO	BOB	46885
ILENSEAR SEIJER	JOSE MARIA	KCD	913
ILICH ALTEZ	NICOLAS	BCB	12274
ILLA GARCIA	CARLOS MIGUEL	CDA	63528
ILLA GARCIA	MONICA ELIZABETH	CDA	38849
ILLADA ALFONSO	JORGE ARIEL	CAA	23766
ILLESCA	JUAN JOSE	BLA	18827
ILLESCAS LEDESMA	JOSE VICTOR	NCB	18865
ILTIS ARZOLA	ROSA MIRTA DE LOS ANGELES	BVB	17055
IMAS	JOSE ESTANISLAO	BZB	50276
IMAS BLANCO	PEDRO ANDRES	MGJ	2854
IMAS LOPEZ	ANA CLAUDIA	ASA	15516
IMAS PINTOS DE OLIVEIRA	ANTONIO	AOB	28024
IMAZ LINALE	MARIA DEL HUERTO	AZA	21782
IMBER RIVERO	NELIDA	BVA	28537
IMBERT	CARLOS RICARDO	OCA	10216
IMBERT RIVERO	MIRTA	BTA	5092
IMBRIANI VIAZZO	JULIO HEBERT	BMA	18074
IMPERIALE VISTA	MARIA ANGELICA	AOA	4838
IMPERIAL PILO	JOSE ARMANDO	BUB	20740
IMPERIAL POGGIO	HUGO WALTER	KBA	9798
INATOF DOS SANTOS ALVEZ	DIVA	BTA	6285
INCHAUSPE CAMINO	WASHINGTON	BOB	13124
INCHAUSPE GARCIA	DELFINA MARIA	BCA	7505
INCHAUSTI FERNANDEZ	WENCESLAO RAMON	OAA	15139
INCHAUSTI LARROSA	MARY RAQUEL	BOA	9246
INCHAUSTI MOLINA	ROBERTO RAMIREZ	BBB	38645
INCHINGOLO PAREDES	MARIA TERESA	AOB	3080
INDA CODURI	ATANASIO ALBERTO	ANB	7851
INDA INGARAMO	NELSON GERMAN	KCB	7979
INDABURU FREYRE	MILTON RICHAR	NHB	18374
INDARTE LABORDE	JORGE EDUARDO	BCA	80978
INETTI GOMEZ	ENRIQUE MIGUEL	ARB	11280
INFANTE GARCIA	ANA	AZA	25405
INFANTOZZI ROSSI	DELIO WALTER	BLA	3973
INFANZON CLAVIJO	ELISA SUSANA	BUB	23017
INFOLIO	RENE MALDONADO	ABA	2691
INGOLD BERNARDI	HECTOR LUIS ALBERTO		BFA
3238			
INGOLD CAOFSI	JOSE LUIS	BOA	18158
INGUANZO IGLESIAS	GONZALO	BCA	35380
INNAMORATO SOSA	JOSE ANDRES	CDA	53468
INSUA ALVAREZ	MARIA ROSA	BFA	4923
INSUA AVELLANEDA	DAGOBERTO	BJA	3641
INSUA DEMORO	ENRIQUE ALEJANDRO	BBA	32174
INSUA DIAZ	MARIA ADRIANA	BRA	26870
INSUA NILSON	ARLES MARIO	BCA	65259
INSUA PAZOS	SUSANA	BVA	17027
INTHAMOUSSU CELENTANO	JULIO CESAR	BIA	5828
INTHAMOUSSU DA SILVEIRA	ELENA MARGARITA	TAA	43261
INTHAMOUSSU TELECHEA	PABLO EMILIO	TAA	26813
INTROINI CARROZELLI	GABRIEL ANGEL	BEA	8087
INTROINI GARDILLO	SUSANA ESMERALDA	AZA	24809
INTROINI SCAMPINI	MARIA ENRIQUETA	CGA	8305
INVERNIZZI DA COSTA	ANTONIO ELBIO	AUB	4581
INVERNIZZI FERRARI	MIGUEL ANGEL	ARA	12321
INVERNIZZI FERRARI	SUSANA BEATRIZ	ARA	13880
INVERNIZZI MIGLIARO	HILDA BEATRIZ	JAA	5143
INVERNIZZI POPELKA	ROBERTO MARIA	AVA	19180
INVERSO IRRAZABAL	JOSE EDUARDO	BDB	45403
INVERSO SOSA	LEVIN	BAB	29114
INVERSO TEODORO	CONCEPCION	BAB	5018
INZAURRALDE ACOSTA	ALEJANDRO EDUARDO	SAA	33204
INZAURRALDE CLERICI	MARIA SUSANA	CEA	22211
INZAURRALDE COLLAZO	LORELEY	BMA	35640
INZAURRALDE CORREA	EFFEL GUSTOBOLO	SBA	17122
INZAURRALDE DE LEON	EDUARDO	BLB	16172
INZAURRALDE LESCANO	ALVARO DANIEL	SAA	32798
INZAURRALDE LODANO	MARIA DEL CARMEN	BVB	40273
INZAURRALDE MARTINEZ	HILDA ADELA	AEA	6823
INZAURRALDE MORALES	ELENA IVONNE	BMA	34285
INZAURRALDE NAHSON	CAROLINA	BBA	31288
IPAGARRI POSSIDENTE	ORESTES JOSE	BMA	12321
IPAR GETTE	ATALIVAS GUALBERTO	PAA	9800
IPAR ORTIZ	LUIS EDUARDO	BKB	11520
IPAR PROVIA	JOSE LUIS	IAC	31605
IPAR RODRIGUEZ	ROBERTO WASHINGTON		AHB
7736			
IPARRAGUIRRE CASTRO	RUBEN ANSELMO	BOB	27744
IPARRAGUIRRE MEDINA	JUANA MARTINA	BCA	67678
IPARRAGUIRRE NUÑEZ	DEONIDER WALTER	APA	9380
IPARRAGUIRRE OJEDA	HEBER ALBERTO	BBB	9847
IPARRAGUIRRE RIVAS	MARIA MERCEDES	BAB	20728
IPES	MIGUEL ANGEL	AUA	12912
IPES MUSSO	HUGO ARMANDO	BNA	19880
IPES PERDOMO	EUSEBIO JACINTO	SIA	2252
IPEZ RAMIREZ	JULIO CESAR	FDA	5300
IPRUCHE GOROSITO	ROBERTO EMILIO	FAA	36451
IRACCE GELOS	ANGEL YAMANDU	BTB	25657
IRACHAB MARTINEZ	JUAN CARLOS	CIB	7526
IRACHET CASTERA	MARCELO AUGUSTO	BCA	66664
IRACHET DIAZ	HEBERT	AZB	8044
IRAMENDI POLLERO	ALVARO ENRIQUE	AXB	25723
IRAOLA	JOAQUIN ANTONIO	BTB	3308
IRAOLA CANCELA	WALCONDA NELIDA	BUB	14475
IRATCHET LACURZA	EVER	AZA	9725
IRAZABAL ESPERBEN	ALFREDO	PAA	9208
IRAZABAL GOYA	ANTONIO MARIA	PBA	10461
IRAZABAL PUIG	LUCILA MARIA	AHA	16214
IRAZOQUI BUSTELLO	JUAN TOMAS	BVB	19838
IRAZOQUI COLLARES	MARINO EDUARDO	TAA	19392
IRAZOQUI FERNANDEZ	CARMEN JOSEFINA	ARB	4773
IRAZOQUI MASSAFERRO	RUBEN ENRIQUE	AUA	11682
IRAZOQUI ROBAINA	SARA GLADYS	OAA	36673
IRAZOQUI RODRIGUEZ	SILVIA GISSELLE	BVB	40454

Apellido	Nombre	Código	Número
IRAÑETA ALVAREZ	ADEMAR	BOB	14314
IRIART FRILING	SUSANA MARIA	DAA	11630
IRIART SIMON	WYLMAR JULIAN	BUB	14427
IRIARTE ESTEVEZ	NELIDA INES	BNA	46600
IRIARTE GARCIA	LUIS ALBERTO	BTA	16894
IRIARTE MOREIRA	RAQUEL SONIA	AZA	28565
IRIARTE MUJICA	JOSE ALBERTO	BNA	31094
IRIARTE RODRIGUEZ	GUSTAVO WINSTON	BNB	11681
IRIARTE RUIZ	JUAN ANTONIO	BOB	35498
IRIBARNE CONDE	RODOLFO JUAN	BAA	14876
IRIBARNE DA SILVA	ATANASILDO	BOB	36802
IRIBARNE MESSA	PABLO JAVIER	OEE	1806
IRIBARNEGARAY MORENO	JUAN MIGUEL	BHA	8897
IRIBARREN NAGORE	SANTOS	BOB	30167
IRIGARAY ERRAMUSPE	ELBIO ENNIS	BOB	31227
IRIGARAY MARTINS	MARINA	ICD	11657
IRIGOIN GONZALEZ	YAMANDU SERGIO	CFA	18141
IRIGOIN MANFRINI	ELISA IRMA	ASB	10676
IRIGOIN MARIN	RICARDO ALBERTO	CFA	12768
IRIGOY BANCHERO	FERNANDO CIRO	NEB	13323
IRIGOY ROBLEDO	EDGARDO DANIEL	NCB	13858
IRIGOY SANTOS	JUAN FEDERICO	NEB	13320
IRIGOYEN	ELIDA	AXA	3408
IRIGOYEN ARRUBBO	DOMINGO MANFREDO	BDB	23875
IRIGOYEN CARBALLEZ	MARIA DEL CARMEN	BCB	26872
IRIGOYEN GERMAN	IRIS NOEMI	LAA	14880
IRIGOYEN NOYG	MARTIN	AHB	4874
IRIGOYEN OTATTO	ESTELA MARIS	KBA	23802
IRIMIA TESORO	ROQUE JOSE	BCA	41984
IRIONDO AQUINO	CALEDONIO APARICIO	DBA	6721
IRIONDO BORGES	MARIA YSABEL	CDA	56552
IROLDI BERTONE	ROSA AIDA	BDB	33537
IROLDI BERTONI	MARIBEL SUSANA	BOD	5
IROLDI CABRERA	AMILCAR RAMON	CIA	13217
IROLDI ESCOBAR	RUBENS	EDC	6984
IROLDI SENA	COSME EDUARDO	EDC	13158
IROLDI SOSA	WILMAR MARIO	EAA	38017
IRRAZABAL BLANCO	ALVARO ORESTES	BAB	36867
IRRAZABAL FREIRE	MARIA MARINA	BJB	16346
IRRAZABAL GONZALEZ	AMADO ENRIQUE	JAC	3850
IRRAZABAL GRECCO	JOSE CAITANO	BZA	11850
IRRAZABAL GRECO	IVONNE TERESA	BZA	25076
IRRAZABAL LEITES	FERNANDO ANTONIO	BRA	28337
IRRAZABAL TAGLIAPIETRA	STELLA	AVB	4481
IRRAZABAL VASCONCELLOS	NESTOR GREGORIO	IAC	29339
IRULEGUI DIAZ	MARINA	BOA	55042
IRUNCA SECRETO	ALVARO EDUARDO	BMB	45303
IRURETA GONZALEZ	GLADYS MARIA	KAA	21685
IRURETA RIOS	HUGO WILFREDO	RDE	8543
IRURETA SALCE	TERESA	BBA	28315
IRURUETA BREMERMANN	NANCY BEATRIZ	KAA	30380
IRURUETA ETCHEGARAY	RUBEN ALBERTO MARIA		JAC
5327			
ISA ORTIZ	CLORISEA RAQUEL	NLB	4874
ISACK DAVID	JOSE ALEJANDRO	AZB	5075
ISASTI BLANCO	GUSTAVO ADOLFO	OAA	4077
ISASTI INZAURRALDE	HOMERO ANIBAL	SGC	1377
ISAUGARATTE DELGADO	RAMON BISMAR	BNA	28284
ISBARBO LOPEZ	RAUL ARIEL	NCB	15288
ISBARBO NIETO	ROGELIO GREGORIO	BEB	6361
ISGLEAS ARIAS	ALFREDO DANIEL	KAA	23671
ISGLEAS RODRIGUEZ	CARLOS MARIA	KAA	15885
ISIS TORRES	CARLOS ALBERTO	CMD	6768
ISLAS ETCHEGARAY	QUINTIN RODOLFO	RAB	3883
ISLAS RUFFINO	GLADYS MABEL	CDA	47838
ISMAJE MIKALAUCKAITE	ANELIA	BSB	5586
ISNARDI	ATILIO LUJAN ANSELMO		NHB
12050			
ISOLA CATELLI	MARIA LUISA	BAB	17065
ISOLA GOMEZ	JUAN AGUSTIN	BNA	21585
ISOLDI	MARIA TERESA	BPA	3160
ISRAEL	REBECA SAUL	AOB	5326
ISTUETA ROSSI	TERESA DOMINGA	AHA	10503
ITALIANO REBELLA	JUAN ANGEL	BOA	18439
ITHURRALDE CANTON	CIPRIANO FRANCISCO	AUA	3471
ITUARTE	CELIA	BOB	45825
ITUARTE	JUAN CARLOS	BZB	11741
ITUARTE DOS SANTOS	HECTOR EDUARDO	SBA	20811
ITUARTE GONZALEZ	IRSA	AHA	7172
ITURBIDE NORIA	JUAN ROQUE	CDA	21565
ITURBURO VERA	MARIA NELLY	DAA	18432
ITURBURU	MARIA ANGELICA	BFB	5433
ITUPSURU JUAREZ	MARIA MERCEDES	BNA	31987
ITURGOYEN ROMERO	MARIA DEL CARMEN	BBA	16545
ITURRALDE	ELVIRA ELENA	MAA	13839
ITURRALDE	EVARISTO EMILIO	BJA	18884
ITURRALDE ALMEIDA	WILMAR DANILO	CMD	8787
ITURRALDE VILLAREAL	SUSANA LEONOR	CMC	2528
ITURRIA	EMA SANA	OAA	33687
ITURRIA SILVA	HUGO	OAD	4080
ITURRIOZ ALVAREZ	PABLO FREDY	CDA	43720
ITURRIOZ LERETE	OSCAR CLAUDIO	GBA	2421
ITZA	MARCELO FERNANDO	NLA	15986
ITZAINA PEREZ	HUGO NESTOR	RDD	202
IURRAMENDI GUEDES	JOSE EDUARDO	GBA	8298
IVALDI BELLO	MARIA ELENA	BMB	13851
IVALDI CUOZZO	ELVIRA AURA	BLB	16800
IVALDI HARO	DIEGO	BZB	50880
IVALDI HERNANDEZ	MARIA CRISTINA	CMD	2849
IVALDI SAQUIERES	ANA MARIA	BMA	30188
IVANCO	WALTER BERNARDO	JCB	3147
IVANCO CARDOZO	KELLENS SAYONOHARA	APB	8154
IVANCO RAJAK	NICOLAS	BTB	14627
IVANISKI BARRETO	ENRIQUE	BBA	26940
IVANOFF BATALLA	SERGIO OSVALDO	BBB	34459
IVANOV MOREIRA	JUAN JOSE	EAA	39585
IVANOV STOIANOV	SARA	AVA	21553
IVOSEVIC NOVOSELAE	LUIS	AHB	3504
IZA	LINDOLFO	BTA	13845
IZA AGUERO	NILO AGUSTIN	DBA	12537
IZA DIVERIO	NELIDA NOEMI	BCA	22477
IZAGUIRRE	GREGORIO	CME	3036
IZAGUIRRE ALONSO	VICTOR HUGO	BVB	18384
IZAGUIRRE DUARTE	NIRMA TERESITA	KCB	10815
IZAGUIRRE IBAÑEZ	JUAN MANUEL	ECG	416
IZAGUIRRE PEDROZO	EDUARDO WALDEMAR	JCB	7805
IZMENDI DENIS	MIRTA ELISA	AVB	1935
IZMENDI VALIN	HUGO	AOA	13084
IZMENDI VALIN	JUAN RAMON	FEF	4630
IZQUIERDO	GLADIS CIPRIANA	BNB	32217
IZQUIERDO BADANO	BLANCA NIEVE	NAG	8183
IZQUIERDO BORE	JOHNY OSCAR	BGA	5307
IZQUIERDO FRANCO	ALBA MARGARITA	BDA	46486
IZQUIERDO GIMENEZ	ANDRES ELBIO	BXA	3204
IZQUIERDO GIMENEZ	CARLOS ENRIQUE	BVB	45878
IZQUIERDO MAZON	NORA TERESA	AZA	33775
IZQUIERDO MILAN	HECTOR LUIS	RDE	11520
IZQUIERDO MIRABALLES	WALTER	BDA	24940
IZQUIERDO SIRI	AMABELIA TEODULA	BYB	11725
IZQUIERDO SOSA	INES DEL ROSARIO	TED	6300
IZQUIERDO SOSA	ENRIQUE	BUB	15458
IZQUIERDO VAZ	JOSE ANTONIO	AHB	6611
IZZI MATEAUDA	JORGE MARIO	AUA	16831
IZZO CORBO	ROBERTO	BNA	31989
IZZO LASIA	ADRIANA MAGELA	BNA	39038
IÑIGUEZ BARTIBAS	MARIA ELENA	AOA	8880
IÑIGUEZ BARTIBAS	MARIA ELENA	APB	8880

- J -

Apellido	Nombre	Código	Número
JABADIAN TAROSIAN	SATINIK	BSA	5570
JABIB BENIACAR	ALEJANDRO PIERRE	AXB	22853
JACKSON GONZALEZ	EVANGELINA	BMB	21124
JACOBIAN RIOS	HUGO PABLO	BNC	8657
JACOBSEN FERRI	JOSEFINA NORMA	BLA	12815
JACOBSON GERMAN	FIEDDI GUILLERMO	NBD	1081
JACOBUCCI GARCIA	JULIO EDUARDO	BJA	10411
JACQUES	JUAN ALBERTO	BLB	13363
JACQUES CARDOZO	LEANDRO ANTONIO	BDA	52180
JACQUEZ	INES NANCY	BCA	37487
JACQUEZ	JOSE	JCB	7080
JACQUEZ	ZULMA	JBD	1868
JACQUEZ FIALLO	ANSELMO	ICD	10296
JAIME	LUIS ALBERTO	MCA	12747
JAIME RODRIGUEZ	EXILDA	BKB	8578
JAKIN VELAZCO	ALICIA ANGELICA	BUA	16351

Apellido	Nombre	Código	Número
JAMEN ALZUGARAY	ADELINA SILVIA	MBD	3380
JAMIVEL BETARTE	ADRIANA	NLB	13845
JANTOS MARIÑO	OSCAR GABRIEL	BBA	38815
JAQUES GARCIA	JORGE ENEDIDES	BMA	18149
JARA	MARIA TERESA	BZA	20849
JARA AZAMBUYA	ARIEL	BCA	46271
JARA BONILLA	BEATRIZ LUCIA	BDC	1888
JARA CAGNO	GRACIELA MARY	BCA	[illegible]
JARA CARDOZO	ISIDORO	BBA	4342
JARA CONDE	HECTOR MEDARDO	OBA	6782
JARA DAFONSECA	JOSE EDISON	GBB	9188
JARA DE LOS SANTOS	HECTOR DANIEL	RBD	10728
JARA GONZALEZ	LUIS ANIBAL	OAB	5780
JARA JARA	ALBA LUZ	EEA	11238
JARA MARTINEZ	ROSARIO MARY LUZ	BFB	10482
JARA MORENO	LUIS EDUARDO	BDA	12228
JARA RODRIGUEZ	NELBA MIREY	BBA	38805
JARA TRAVIESO	CARLO MIRELO	ECG	2276
JARAMILLO LEIBA	ANGEL MARIA	CJA	11367
JARCHENKO MACEDONIO	ALEJO LUIS	GBC	11486
JARCHENKO MURAVSKAYA	ERIKA	[illegible]	4687
JARDIN	MIGUEL ANGEL	GBA	7888
JARDIN MARTINEZ	LUIS ERNESTO	BJB	15792
JARDIN PEREZ	ANGEL MARIA	AZA	14588
JARDIN ROMERO	ANGELINO	TAA	18842
JARDIN RODRIGUEZ	CELMIRA	TAA	20881
JAREMCHUK JAREMCHUK	ANA TERESA	JBD	5143
JAUGE PELUFFO	MARIA CRISTINA	BMA	17676
JAUME VELAZQUEZ	NILO MARIO	AOB	5888
JAUNARENA NEGUY	HERMAN NELSON	RAB	10880
JAUREGUI SOTO	JULIO JOAQUIN	BFB	4182
JAURETCHE BARRIOS	NELSON GUIDELMAR	AOA	5145
JAUREGUI ARTIGAS	GRACIELA BEATRIZ	RAB	18884
JAUREGUI DUFAU	MARIO	BAA	32770
JAUREGUI GUEDES	FERNANDO	BUA	14859
JAUREGUI MAREYHANA	MARIA LUJAN	AZB	2489
JAUREGUI QUINTERO	SILVIA SOLANGE	BNA	36268
JAUREGUI VILLAR	ROSA BLANCA	BOB	8835
JAURENA	SILVIA MARGARA	BDB	38321
JAURENA CAMEJO	CARLOS ROMULO	CKA	12884
JAURENA CHURI	DARDO ERNESTO	CMA	28139
JAURENA RODRIGUEZ	CESAR AMABELIO	CLA	4445
JAURES CAROU	ALICIA	BUB	9088
JAURES CAROU	ROSA	BUA	4888
JAURIBIGUEREN ALFONSO	MANUEL ANIBAL	TCG	3880
JAURIGUIBERRY	DARWIN FLOREAL	FEF	3484
JAVIEL CASTILLO	ANGEL ROGELIO	OAA	10480
JAVIER	NORMA EUGENIA	KBA	16812
JAVIER	ROGELIO	BCB	12897
JAVIER JAVIER	JOSE HUMBERTO	BDB	17886
JAVIER PEREZ	JULIO CESAR	FAA	30880
JEDRES MARTINICORENA	ROMAN	IAC	21240
JEDRZEJEWSKI SANCHEZ	GRACIELA ROSA	CCA	20824
JEKNIE CONTRERA	ALFREDO BONIFACIO	AAA	21794
JELICICH HAVER	LUIS MARCELO	NAB	4183
JENDYICH LUBNIA	MIGUEL	BMB	25788
JERDIAN PICARDO	SANDA MARIA	BOA	8448
JERES	LILIAN	LAA	12125
JEREZ OJEDA	JOE ALEXIS	PBA	18827
JEREZ ROMAN	JOSE LUIS	AUA	13327
JESUS GARCIA	JUAN ANTONIO DE	CMA	10861
JESUS OVIEDO	JONY MARCELO	NCS	17737
JESUS RODRIGUEZ	ELIZABETH JOSEFA MARIA		CMB
324			
JIMENEZ ROMERO	[illegible]	CMA	31080
JILOMIRSKY SCHIAFFINO	NAJEL LEA	BOB	8535
JIRRETA LALLANES	JUAN CARLOS	CAA	20557
JOFFRE ESQUERRE	VICTOR	AUB	3085
JOFFRE ESQUERRE	VICTOR	AVA	3085
JOFFRE FUENTES	GARRYS DAVIS	MCA	19180
JOHNSON ARANDA	NORMA RAQUEL	AJA	4687
JOLOCHIN PUSCARIOV	NICOLAS MARCOS	JDD	2335
JONES RODRIGUEZ	WALTER	AHA	10172
JONICH LEMES	MARIA ELENA	BDA	40830
JORAJURIA BARBISONE	EDUARDO JOSE	NHB	10861
JORAJURIA VILLALBA	MARIA DEL ROSARIO	PAA	13170
JORCIN FIGUEIRAS	SULLY MABEL	KLB	13082
JORDAN BENITEZ	CARLOS SERVANDO	BCA	64644
JORDAN REGGIARDO	LYLIAN INES	BDB	34788
JORDAN VIDELA	RUBEN DARIO	BDB	44378
JORGE	LEONOR	BGA	1880
JORGE AMARO	DILAMAR	BZB	6853
JORGE DE LOS SANTOS	JUAN ANTONIO	CGA	68498
JORGE FERREIRA	MARIA ELENA	GAA	3081
JORGE MELO	WILVARDO PAULINO	BCB	27113
JORGE NOVARRO	JUSTINA	SAB	21482
JORGE OLIVERA	WASHINGTON FABIAN	BRA	38881
JORGE SALTA	ROBERTO AMADO	BNB	25310
JORGE TORENA	TOMAS	JCC	12884
JOSE CARRO	NILDA YOLANDA	NAB	6875
JOURDAN ARTUS	IDA MARGARITA	NBC	1880
JOURDAN BONJOUR	RUTH	NBD	6097
JOURDAN DELEON	DORIS MABEL	KCB	16081
JOURDAN LONG	CESAR EDUARDO	BDA	4829
JOURDAN NEGRIN	MARIO WEIDMAN	BDA	3487
JOUROFF EGOROV	JORGE	LBA	3483
JOVER SAENZ	GERARDO JORGE	BNB	36811
JUAMBELTZ JUAMBELTZ	ROBERTO ENRIQUE	BOB	10578
JUANICO GUMILA	GONZALO ENRIQUE	BZB	31880
JUANICO SAYAGO	ANA MARIA	BOA	13380
JUANICO ZERBI	DELMIRA CAROLINA	BMA	10880
JUAREZ	MARIA OFELIA	AJB	8816
JUAREZ CHAPARRO	ELIDA	BOB	38274
JUAREZ FERNANDEZ	JUAN CARLOS	AMB	5445
JUAREZ GARCIA	LUIS ALBERTO	BRA	25480
JUAREZ LOPEZ	LEONSA ROSARIO	BDA	66840
JUAREZ PAIS	HORACIO RAMON	BBB	17486
JUAREZ RODRIGUEZ	NORMA GLADYS	BBA	46283
JUAREZ ROMAN	EUGENIA CELMIRA	CDA	31080
JUAREZ SEGADE	LUIS ALBERTO	GAC	5770
JUAREZ SILVA	ELVIRA	KIA	11236
JUAREZ SILVA	JUAN EDUARDO	BDA	3880
JUAYEK	JUAN JOSE	ICC	2771
JUBIN COSTA	JORGE EDUARDO	GBC	14457
JUIZ FERIA	MARIO ABEL	OAA	32287
JULBER GIANELLI	LILLIAN DIANA	AXB	12482
JULIAN ARCIERI	MIGUEL ANGUEL	AHA	5253
JULIAN CEDEZ	ROSA	BAA	16495
JULIAN JULIAN	JORGE RICARDO	SBA	20480
JULIANO GUICHON	MARIA MONICA	BZA	38012
JUNCAL GUILLERMO	CARLOS	CAA	21336
JUNCAL JOFFRE	LETICIA MARY	JAE	3880
JUNCAL MARTINEZ	TERESA INMACULADA	BZB	40721
JUNCAL RODRIGUEZ	MANUELA CONSUELO	BBA	27277
JUNCAL SAPPI	EDUARDO	BDA	40884
JUNCAL SAPPI	HECTOR	BDA	40883
JUNCO	PLACIDO WILLY	BDA	65535
JUNES PEREIRA	WILLINGTON	GDA	11588
JUNI MICHELENA	JOSE ALI	SAA	33113
JURADO ALMEIDA	DANIEL ELOY	CFA	17882
JURADO ARBELO	JULIO WASHINGTON	BBA	12088
JURADO ARBELO	RUBEN ALBERTO	BBA	3724
JURADO AVELLANEDA	GUALBERTO	BLB	20887
JURADO DE CUADRO	ESTELA MARY	BCA	82087
JURADO LEZCANO	DIEGO ORLANDO	BAA	36318
JURADO ROCHA	RONDAN RAMOS	EDC	4238
JURI BARK	OSCAR ALBERTO	BDB	3887
JURI CABRAL	JORGE DANIEL	NLB	15780
JURI SELLANES	MARIA MARINELA JACQUELINE	ALB	10178
JURIOL LIMONGI	CARLOS ELBIO	KAA	23786
JUSTO RODRIGUEZ	RUBEN	BJA	12813
JUSTO YGENA	WALTER FAVIO	BBB	37080

- K -

Apellido	Nombre	Código	Número
KACEVAS LOPEZ	MONICA JAEL JULIANA	AVB	6485
KACHKIS MIGELELSON	MORDKO	BCA	33580
KAHAN KRUCHIK	EVELINA	BNA	39084
KAHRS AQUINO	JORGE ANGEL	MCA	21425
KAHRS ORONA	GRISELDA AVELINA	BNA	35876
KAHVEDJIAN HARTANIAN	PEDRO HAIK	BUB	18004
KAISER FARIAS	HEDISON LUIS	IAC	20025
KALADJIAN HETUNIAN	NELLY	BMA	21431
KALEMBERG THALER	FELIPE	BLB	22582
KAMIL ALISVAK	CARLOS	BLA	6981
KANCHUK PIESTUN	DAVID SAMUEL	MAA	44772

KARAJIAN EUREDJIAN	JUAN ROBERTO	BJA	19082
KARAMAN CHAPARENCO	JULIO OMAR	LBA	3102
KARLEN KUSTER	MARTA AMELIA	NEB	9432
KARLEN LEICHL	AMALIA SOFIA	NEB	5229
KARPIUK CORE	ESTEBAN	BCA	94124
KARPOFF LOPEZ	ANDRES LECLER	BCD	766
KARPUCHENCO KRAMARENKO	NICOLAS	LBA	1915
KARPUCHENKO GIDKOV	JUAN GABRIEL	LBA	2368
KATELINAS BAARUNCE	JUAN OSCAR	BVB	28722
KATONA NOCH	ESTEBAN	ALA	5258
KATZ STOLOWICZ	ALBA	AVB	4413
KATZ TOBASZ	MOISES LEON	AZA	10572
KATZENSTEIN BERRO	GUILLERMO JOSE	AXB	14710
KATZENSTEIN BERRO	JORGE ERNESTO	AZB	5182
KAUYAUMDJIAN BALIGIAN	JUAN CARLOS	BJA	21385
KAZANDJIAN AZARIAN	EGHIA	BUA	12308
KEEL LEAL	NILDA GRACIELA	OFF	4775
KEEL LUCCHI	MICHEL ALEX	BBB	30868
KEHEIAN PAPAZIAN	ARCHALUZ	BSB	5323
KEHEIAN KARDJIAN	ADRIANA MARGARITA	BCA	60086
KEIKLIAN PIRIZ	RAQUEL ELIZABETH	AFB	2565
KELBLER TOLEDO	RUBEN ALFREDO	DCA	5123
KELLENBERGER ACOSTA	CARLOS SANTIAGO	BPA	17133
KELVIS MORALES MARTINEZ	DUMAS JULIO	BPB	21948
KENCHKERIAN ALVAREZ	FREDDY JULIAN	BCA	67005
KEOSSEIAN MICAELIAN	ORFLIA	[illegible]	3023
KEPPEL RETI	MARGARITA	BCA	45811
KERDJIKIAN KERDJLIAN	MARIA	BOB	7277
KERESKES KARA	JUAN GABRIEL	AZA	23082
KERSUL	CELESTINO	ICO	6778
KERNER RAMIREZ	MARIA IRMA	BMA	44740
KERNES FERNANDEZ	ROGELIO LUCIO	BMA	15191
KESSEZIAN CANAVAN	MARIAM	BCA	58011
KESSLER KUHLEMANN	HORST	ALB	6082
KEUROGLIAN SARKISIAN	ISABEL	SPC	13322
KEUROGLIAN SETUNIAN	CARABED	BBB	6088
KEUSSEYAN TACHDJIAN	JORGE	BVB	22225
KHATCHERIAN APIKIAN	YVONNE	BMA	27080
KHURLOPIAN GETZOIAN	ARPIHA ARCHAGUHI	BBB	21387
KIEFER BALESTRA	GRACIELA ELOISA	BCA	55667
KIERSZENBAUM HUINO	MONICA BEATRIZ	BCA	80040
KINCKE PALAVECINO	GRACIELA LUCIA	AZB	10041
KINLEY CEDRES	ANDRES BELEN	OAA	24680
KIPRECH PAN	JUAN CARLOS MANUEL	BSA	8485
KIRIAKIDIS ISIDORO	BACILIO DIANA	DCB	3373
KIRIL FORISCHI DE PEREDA	RUBEN	BZB	28482
KIRKERUP	BLANCA ELIDA	BZA	22012
KIRSCHNER GULIAK	JOSE HENRI	AZB	10787
KISS SZABO	JULIO PABLO	BAA	25373
KLAMIAN KRIKORIAN	BEATRIZ	BSA	8745
KLEIMAN PIWOWARSKI	JAVIER	AZB	12945
KLEIN CABALLERO	ALEJANDRO LEON	AXB	20327
KLEIN MUÑIZ	ALFREDO	BUB	14080
KLEMENCO PORTEL	BASILIO ALCIDES	BMA	23354
KLINGENDER VAGHI	LUIS FEDERICO	BBB	35267
KLINGER GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	CDA	45187
KLINGERMAN UR	BERTA	BMA	28657
KLUBOWSKI LAZARCZYKOWNA	FRANCISCO	CDA	20286
KNOCHEN RABINOVICI	DANIEL DAVID	BMA	29640
KNUTH OLIVERA	IRENE DURBIN	DCA	8030
KNUTH OLIVERA	NILDA RAQUEL	DAA	36484
KOBEJA RIVERO	EDELMA ENRY	BDA	29840
KOCI CORREA	CARLOS	MCA	17015
KOEGLER PINTOS	JULIO CESAR	BMA	28376
KOHLI SCHMIDT	HARLIN ALEX	NEB	14613
KOKAR SMALUK	ANA SIRLEY	BMA	25045
KOLBASIUK STRIPPE	OSCAR ROMAN	KCB	15656
KOLLAR DE LOS SANTOS	MARIA ESTELA	BAA	18119
KOMLETAN SALOWSKI	ANDRES	BSB	29084
KONCKE POZZI	JULIO ENRIQUE	AIA	4074
KONIEKOLOWIEZ WYSOCKI	SERGIO JULIAN	BZB	33082
KONIG LANTOS	ILONAR EVA	DAB	6060
KOPL ROLAKOWSKI	MARIA DEL ROSARIO	BPA	13162
KOPREK	ALCIDES AMARO	BUA	18082
KORSUT IBARRA	WASHINGTON ARTURO	BTB	24779
KORNICKI RODRIGUEZ	RICARDO ALEXIS	BDA	57888
KORYTNICKI RODRIGUEZ	SARA MARIA	JBD	4020
KOSAN JETELINA	JOSEFINA	ATA	5580
KOSENKOV TOJJI	MARTA LOURDES	BVB	31134
KOSER DE CAMPO	CRISTINA MIGUELITA	BOA	19846
KOSER SCHINNER	ELIZABETH MARIA	BBB	22270
KOUCHIAN MAMOUGHIAN	MAGDA	BMA	14824
KOULOUYAN TCHOLAKIAN	ANTRANIK SIDEPAN	BPA	13580
KOUYOUMDJIAN BALIKIAN	SALOMON ALBERTO	BDA	10820
KOUZOUYAN ANDIROSIAN	SETRAK	[illegible]	[illegible]
KOVAR	ANTONIO	BZA	19175
KOVARS RAMIREZ	ESTEBAN	DCB	8167
KRAISELMAN FRIMAN	HERSH	AFA	3480
KRAMER LAMAS	DOMINGO GUILLERMO ALBERTO	AHB	3001
KRASNIANSKY BUCHBINDER	EDUARDO EMILIO	NHB	15272
KRISTULYS VAINAUSKAITE	JUAN	BBB	10127
KRYZANOWSKI GAZZANO	MARIO	BTB	10977
KRYZANOWSKI VAZQUEZ	NESTOR GABRIEL	BTB	38080
KUBAK BERRUTTI	JOSE LUIS	CBB	25161
KUDLIK PADRON	JOSE ENRIQUE	AA	8434
KUDOLF HOK NIN	YAN DIRK	AQB	7174
KUEHR LOPEZ	JUAN FRANCISCO	AOA	10449
KUHN ALBRECHT	ADELA	LBC	7368
KUHN DUTRA	SIEGFRIED GUNTHER RUDOLF	ABA	5769
KUIJK WOVK	MELA ALEJANDRA	LAA	36128
KUILYS GARCIA	ALEJANDRA	AZB	12883
KUNSTADTER FUENTES	MAX ALEJANDRO	BCB	17166
KUROPATWA PUZNIAK	JORGE	ALB	7085
KUROPOTKIN CARBALLO	TERESITA	BMA	21687
KUROVSKY LUCHYC	CARLOS ALBERTO	JCD	7382
KURTZEMANN DE LA ROSA	NIEVES DAGOBERTO	BVB	46182
KURUEZ DIEZ	ETHEL JULIA	AYB	5937
KURZ CONJESKY	ARNOLDO	OEH	3075
KUSTER FRESERO	HERMANN ARMANDO	AOA	6428
KUSTER MOREIRA	MARIA ALICIA	BDB	12810
KUTSCHER BEGLERIN	ALEJANDRO JUAN	JAA	5494
KUTSCHER LEMAN	MARIA	JAA	6080
KWITTER AYALA	MARIA DEL ROSARIO	BDB	55087
KWITZ CLAVSOV	TAISA	BMA	65827
KUYUMDJIAN OUEFAN	JUAN	BVB	18240
KUZON	JOSE LUIS	CMC	3335
KUZUMA KLEBAN	EMILIO	BZB	29686

- L -

LA BANCA VICECONTE	EDUARDO DANILO	CME	2482
LA BUONORA	AUGUSTO CESAR CLARO	BOB	8780
LA CAVA CAMMARANO	FRANCISCO LUIS	RDE	7085
LA CRUZ CERELUS	ELBIO FERNANDO	BPB	8842
LA CRUZ DELGADO	MIGUEL	BMB	45080
LA CRUZ LOPEZ	MARCOS	BBB	24483
LA MANNA NICOLON	GRACIELA MARIA	AMA	6088
LA PAZ	LUIS ROBERTO	CAA	14719
LA PAZ BARBOZA	JOSE TOMAS	BDB	37788
LA PAZ BARRIOS	WALTER PEDRO	BDB	35850
LA PAZ BURGUEZ	MICAELA	BBB	17825
LA PAZ SCLAVI	MARIO RICARDO	BMA	32774
LA PAZ SEHMANNS	DANIEL ANGEL	BBB	25480
LA PAZ TORRES	FELISA CRISTINA	BMA	28080
LA PAZ TORRES	MARIA CELESTE	BTA	16540
LA PORTA CASULICH	JULIO CESAR	BBB	48271
LA ROCCA SOSAYA	JAVIER OMAR	BBB	11771
LA ROSA LEMOS	HILDA NELLY	AVB	16347
LA ROSA NUNES	MARTA ELENA	ASA	21086
LA RUBIA TORRELLI	ANA MARIA	BZA	11980
LABADIE OLIVERA	BLANCA ELBA	BDA	40440
LABADIE PALLEIRO	EDUARDO ROBERTO	BMA	15853
LABANCA BADA	ALICIA MARIA	CDA	41042
LABANCA KARAMANIAN	YENNY	BCA	64080
LABANDERA CAMACHO	RUBEN DARIO	BPA	27647
LABANDERA GOÑI	JULIO RENE	BDA	30672
LABANDERA MADERA	LILIA JULIA	CDA	17857
LABARTE RODRIGUEZ	MIRIAM FILOMENA	OAA	30585
LABARTHE ALMEIDA	ADRIANA	AYA	19826
LABASTE FRANCO	ANA ELVIRA	CDA	44917
LABASTIE ORDOÑEZ	MARIA DEL ROSARIO	BOA	14787
LABELLA MALATESTA	ROSSANA CARMEN	BZA	21316
LABEQUE LOPEZ	MARIO PASCUAL	PAA	13303
LABLANQUE AGRA	OLGA MARTA	BUB	15516
LABORDA	NILZA NAHIR	JBD	1210
LABORDA CARNEVIA	FERNANDO	CDA	35870
LABORDE	ROSSANA JOSEFINA	SCB	41247

LABORDE AZZI	NELSON DIEGO	SJA	14346
LABORDE EYHERABIDE	ERNESTO	CDA	55031
LABORDE FARES	CLELIA IVONNE	BXB	3237
LABORDE FOSSATI	HECTOR MARIO	AXB	13332
LABORDE GARCIA	CATALINA RENEE	KBA	26595
LABORDE LASSO	MIGUEL ANGEL	ADA	5480
LABORDE MALLADA	ISABEL EDELMA	OFA	1210
LABORDE MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	DCB	7280
LABORDO CABRERA	JOSE HUMBERTO	CMC	940
LABREA NOBLE	GRACIELA AMALIA	BDB	41946
LABRICH MARRERO	FLORA GLORIA	CMC	5048
LABRIOLA VELEZ	DANIEL FERNANDO RAMON	BLB	35029
LABROSCIANO	ERNESTO CELESTINO	BRA	12811
LABRUCHERIE MEDINA	HAMBIT MARCEL	BBB	10188
LACASA ZIPITRIA	JOSE ANGEL	AUA	3717
LACASSAQUE	MARIA MARGARITA	BPA	4580
LACASSIE LEON	MARIA OLGA	BOB	16380
LACAVA VALIENTE	MARIA ZULLY	OBA	5580
LACAVALLA PIGNI	MARIO OSCAR	AVA	17382
LACAZE SAMPAYO	ROSSANA LILIAN	BCD	175
LACERDA ACOSTA	HECTOR GERVASIO	BAA	17381
LACERDA LACERDA	ELIZABETH ELOA	CEA	22765
LACERDA PRESENTADO	MIGUEL ALBERTO	JCC	15680
LACHAGA	MARIA ISABEL	BCA	40035
LACHAISE	LUIS ESTEBAN	ICA	3519
LACHOWICZ NOVALSKA	BERNARDO	AIB	5386
LACLAUS BONE	ELEONIDES CARLOS	MB	7685
LACO STAGNORI	WALTER PABLO	BBB	23474
LACO TECHERA	ELDA NILDA	BOB	32330
LACO TECHERA	ROMEO SEBASTIAN	NHB	15546
LACOMBEGUY OLMOS	ANTONIO	CDA	41022
LACOSTA CARLI	JUAN ANTONIO	BOB	14680
LACOSTE CHIAPPE	JUAN FRANCISCO	AZA	10086
LACRAMPE	HECTOR	AIA	5830
LACRETTA PEREZ	MANUEL ANGEL	CAA	10787
LACROIX MONTI	HECTOR FERNANDO	ALB	3876
LACRUZ	MIGUEL RUBEN	BUB	6356
LACRUZ LAMAS	MARIA CARMEN	BBB	10150
LACUESTA	BERNARDA	BBA	15254
LACUESTA	SIRLEY MARGOT	SIE	6204
LACUESTA BENITEZ	IVONE BEATRIZ	BTA	12485
LACUESTA FLEITAS	NELSON ALBERTO	BZA	31763
LACUESTA GONZALEZ	SANTA TERESA	AZA	22204
LACUESTA INCHAUSTI	CARLOS DANIEL	BLB	33390
LACUESTA PEREIRA	MANUEL ORIBE	BOA	36880
LACUESTA RECALDE	HENDERSON PEDRO	BZB	55940
LACUESTA REY	WALTER FRANCISCO	BZA	28544
LACUESTA SILVA	MARIA ALVARO	BRB	12825
LACUESTA SILVERA	BLANCA NIBIA	SIE	5088
LACUEVA MARTINEZ	WALDEMAR EMILIO	OBB	5147
LADEN RODRIGUEZ	GABRIEL OSCAR	AQB	7871
LADO CAPRIO	EMA ELVIRA	BCA	60684
LADO MARTINEZ	OSCAR ROLANDO	BTB	19531
LADO SAN MARTIN	GLADIS DORA	BMA	16419
LAENS FOSMAN	JAVIER	CMD	8098
LAFERRIERE RODRIGUEZ	MILTON EDGARDO	BVA	25824
LAFFITTE RODRIGUEZ	GUSTAVO FERNANDO	EBB	35672
LAFORIA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BKA	14176
LAFUENTE BABELLINO	MARIA MERCEDES	BJA	16650
LAFUENTE CIRIGLIANO	MARLENE	BTB	10085
LAFUENTE ROCHA	SERGIO ROBERTO	BZB	55267
LAGARDE	DANTE MARINO	AHA	1616
LAGARDE PINO	OMAR JULIAN	BMA	28467
LAGAHDIA FLORES	ALBERTO RINEO	MC	35470
LAGAZETA	JOSE LUIS	BOA	12246
LAGE ETCHART	LEONARDO DANIEL	BLA	19527
LAGE LIVET	MATHA RAQUEL	BVB	9140
LAGEARD FONTANA	ELVIRA DELIA	NBD	3885
LAGIOOUET SPOSITO	NESTOR GERARD	RFB	8103
LAGO	HERMINDO	BBB	4439
LAGO BERMUDEZ	MARIO JULIO	KBA	25680
LAGO BERTOA	JOSE LUIS	BAB	38535
LAGO CABRERA	ELEN LUCIA	GBA	8780
LAGO FERNANDEZ	ANGELITA	BBB	22646
LAGO FUELLER	LUIS ANGEL	NLB	2938
LAGO GRANIEL	AMELIA	BEB	5487
LAGO GUTIERREZ	YANET YUDIT	CMA	30530
LAGO LOPEZ	ISABEL	BDA	13024
LAGO LUCAS	NELSON ANIBAL	BZB	32802
LAGO OTTONELLO	ELIZABETH	BDA	25057
LAGO RIAL	CARLOS JORGE	OEI	5487
LAGO RIVERO	RAUL ANTONIO	BBB	45480
LAGO SILVERA	MARIA EMILDA	BBB	7988
LAGO SOSA	MIGUEL GUSTAVO	CMA	37546
LAGO VILLA	YOLANDA	BJA	11730
LAGOMO GONZALEZ	ARMANDO HUGO	BPB	6080
LAGOS	EXALTACION	AAB	5118
LAGOS	IRENE	BDC	1458
LAGOS LUZARDO	VENTURA CANTALICIO	CBC	6345
LAGOS PAPARAMBORDA	GRACIELA MARIA	BMA	30335
LAGOS SILVEIRA	JUAN ANGEL	JCC	6946
LAGOS SUAREZ	ANIBAL WALTER	AXB	28432
LAGRECA SERAFIN	ANGEL MARIO	ARA	10887
LAGROTTA CATTANI	ANA MARIA	BDA	45085
LAGROTTA MARINO	BELLA MARTHA	AXA	10882
LAGUARDIA RIVAS	NIRIA ESTER	BBB	3918
LAGUARDIA DOLEZAK	ROSA ESTHER	AZB	13746
LAGUARDIA FERNANDEZ	MARIA ADELA	AOA	10738
LAGUNA	ADOLIO NELSON	CDA	30880
LAGUNA	EULALIO BENITO	TFD	14588
LAGUNA ACOSTA	MARIA ANTONIA	CDA	51884
LAGUNA ACOSTA	VALENTINA	BBB	17125
LAGUNA GARCIA	LUIS ALBERTO	TFD	21381
LAGUNA GIORDANO	HAYDEE	BBB	11620
LAGUNA LEAL	ALBA GUILLERMINA	JCD	11083
LAGUNA PEREIRA	GONZALO	HAA	13880
LAGUNA SANTANA	NESTOR OSCAR	BAA	7318
LAGUNA VEGA	ALHONIA ELIZABETH	TFD	15488
LAGUNA VENER	ELSA	BDA	74730
LAGUNA VILLARES	PERLA GRACIA	BRB	7880
LAGUZZI NIEVAS	JORGE OSVALDO	BDB	34538
LAHIR LUCERO	MARIA TERESA	FAA	41380
LAIN COUREN	ARIDES ROMEO	FAA	28487
LAIN IRIGOYEN	SUSANA ANGELA	BMA	27592
LAINO CASTAGNETO	MARIA DEL CARMEN	OEI	6086
LAINO	NELSON ARIEL	BBB	3819
LAINO MARTINEZ	OCTAVIANO DUVAL	BAA	30147
LAIS PUPPI	WALTER HUGO	OQD	2136
LAITANO PCINA	HORACIO	BDA	22679
LAITANO PENSSESTRI	DOMINGO	BDB	28829
LAIZOLA	WILLIAM FELIPE	BBB	9281
LALIN GRENO	HECTOR ALFREDO	BZB	44386
LALINDE CASTRO	MARIO AMERICO	KBA	10077
LALINDE PEREZ	TOMAS RADEMAR	BDB	14859
LALINDE VASQUEZ	ADRIANA MARIA	AXA	21886
LALLERA PONCE	JULIAN	BZB	54085
LALO GARCIA	ALBERTO MANUEL	CDA	31687
LALUZ COTTIRO	ESTHER	BBB	23347
LALUZ FREIRE	NELSON ALBERTO	BMA	15287
LALUZ GONZALEZ	SILVIA BEATRIZ	BTB	20880
LALUZ OJEDA	GLADYS GRACIELA	DBA	19571
LALUZ RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BBB	8024
LALUZ SOSA	LORENZO DEL CARMEN		TFD
19482			
LAMADRID OLIVERA	JORGE EDUARDO	BDB	32482
LAMAISON DE MAESTRI	CARLOS MARIA	AZA	34173
LAMAITA PASSARELLA	JOSE ALBERTO	CDA	23195
LAMANCHA BRAVO	JUAN CARLOS	CMA	11176
LAMANNA DE NAPOLI	JUAN FERNANDO	BCA	22380
LAMARQUE DOBERA	MARIO ROLANDO	BBB	4725
LAMARTHEE LINARES	RUBEN	BBB	8630
LAMAS	ELBA	ICO	1392
LAMAS BARROS	MARIA CARMEN	BBB	3484
LAMAS BENGOCHEA	ANA MARIA EMA	BDB	42884
LAMAS DELBONO	NELSON	BMA	17758
LAMAS FRASCHINI	ALVARO ANTONIO	KHA	17475
LAMAS GARCIA	FERNANDO GABRIEL	BLA	21680
LAMAS MAGUIRE	GLORIA CECILIA	MA	6883
LAMAS MOREIRA	FERNANDO	BMA	7684
LAMAS ULLOA	GLADYS	BVA	28019
LAMAZZI BAEZ	NELSON	BZA	29057
LAMBERT VECINO	MARIO	BMB	25480
LAMBERTI LAGO	ROBERTO NELSON	BCA	6486
LAMBOGLIA LAYAGUE	HECTOR DANIEL	BLA	24775
LAMBRECHE CARLINI	JUAN EDUARDO	CBA	25879
LAMBRECHTS RODRIGUEZ	BLUEVIR	BUB	1373
LAMBROSQUINI BELLINO	NIDIA CAROLINA	MFC	2204
LAMBRUSCHINI FERNANDEZ	RAQUEL MYRIAM	BZB	43932
LAME ROSALNA	ANDRES PAUL	[illegible]	[illegible]

LAMIQUE MARRONE	ROBERTO CARLOS	BCA	15102
LAMMENS MARTINEZ PUENTE	CARLOS ALBERTO	BLB	10614
LAMOTHE MAUTONE	MIREILLE DEL ROSARIO	AVA	11394
LAMP PRIETO	MARIA ANGELICA	CEA	13851
LAMPARIELLO TRAMUTOLA	ANTONIO GENARO	AJA	6915
LAMPERTI RIVAS	LUIS ALBERTO	BVA	24798
LANCELLOTTI CIRILLO	MARIA DEL CARMEN	BZA	8186
LANCIBIDAD RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO	BRA	26148
LANDA	LIRA	JCC	17435
LANDACO AITA	FERNANDO FRANCISCO	BAA	20407
LANDACO PLACERES	WILLIAM NELSON	BUB	21056
LANDABURU LAUREIRO	GIANELLA BEATRIZ	BDC	5486
LANDARIN	MIRTA RAQUEL	KAA	30312
LANDARTE MARTINEZ	GABRIEL EDUARDO	CDA	27515
LANDECHEA GLATTLI	ANA MARIEL	NHB	22030
LANDEIRA COSSANI	ALBERTO CARLOS	AZB	8013
LANDEIRA LOPEZ	MANUEL	BMA	23270
LANDMAN LENDER	HEIDI SUSANA	AXB	21002
LANDO ALBANELL	GUZMAN MARIA	AUA	17584
LANDO FACAL	EDUARDO NICOLAS	BAB	44629
LANDRI PEREYRA	GERARDO CLEMENTE	BMB	17662
LANER MACHADO	JULIO JAVIER	BRB	11288
LANFRAN CONI	EMILIO	BNB	14868
LANFRANCO PINO	VERONIA CELIA	AXB	18549
LANGELOTTI	WALTER RAFAEL	SBA	17859
LANGLEIB MELAMED	MARCELO	AZA	33368
LANGON DE LA BANDERA	PATRICIA CLARA EMILIA	BLB	22709
LANGON FONSECA	FRED ASTAIRES	CAB	6189
LANGONE OTTATI	FRANCISCO	BDA	40012
LANGONE PEREZ	JOSE LUIS FRANCISCO	KAA	12782
LANGORTA MARQUEZ	JOSE LUIS	TFD	15618
LANTES	MARIA HERMINDA	BUB	3380
LANTES HERNANDEZ	ROSA MARIA	BAB	40256
LANUSSE ESCALANTE	JUAN ALBERTO	BJB	15229
LANUSSE MARTINEZ	WALTER GUSTAVO	DAA	30027
LANZ LANZ	MARIA VENERANDA	OAA	10019
LANZ RODRIGUEZ	MIRTHA ISABEL	CBC	516
LANZA	JOSE CONRADO	AKB	4081
LANZA AGUIRREZ	ANGEL CARMELO	BBA	7386
LANZA BOVIO	HUMBERTO JUAN	BDA	12885
LANZA CERVIÑO	JORGE NELSON	BOB	41807
LANZA CERVIÑO	MARIO SERGIO	BCA	71504
LANZA CRIOCIO	MARIA LUISA	AZA	6258
LANZA LAMBERTI	CARLOS ABDON	BLB	10830
LANZA LAMBERTI	JULIO CESAR	BLB	20520
LANZA LAMBERTI	WALTER ANTONIO	BLB	19484
LANZA MONZON	AMALIA	AKB	2442
LANZANI PEREZ	CRISTINA ANGELA	ALA	7494
LANZANI PEREZ	HUGO NELSON	BKA	13055
LANZANI SILVA	ANA MARIA	BMB	2227
LANZAVECCHIA ACOSTA	MYRIAM MABEL	CAA	29574
LANZIANI	ANERIZ ELECTRA MARIA		BCA
76882			
LANZIERI SOSA	ESTHER	JAE	2874
LAPASTA BIQUE	MARIA CECILIA	OAA	38510
LAPAZ CORREA	ROSA ALIDA	MAA	30871
LAPAZ LARES	SANTIAGO ARMANDO	MEE	1544
LAPAZ OLIVERA	JOSE ANIBAL	BVA	29525
LAPAZ PELLEGRINI	CALIXTO VICTORIANO	AZB	3732
LAPAZ SMITROFF	MIGUEL ANGEL	BTA	17797
LAPEIRA	ROBERTO	OEH	5187
LAPENNE SAGASPE	JUAN	BHA	8448
LAPEYRA GONZALEZ	MARIA DOLORES	KCB	13088
LAPHITZ CAROTINI	DAVID JOSE	BCA	73823
LAPIDES KAUCER	CLAUDETTE IVONNE	AZA	25137
LAPIDO DELGADO	MARIA EMMA	BDB	10848
LAPIDO ESPANTOSO	ELENA NORMA	BOB	6548
LAPIZAGA LARREA	JULIA TERESITA	OAA	4663
LAPLAZOTTE VARELA	ROBERTO ENRIQUE	BKB	8036
LAPORT CARBAJAL	MARIELA LOURDES	BVB	30472
LAPORT RODRIGUEZ	WALTER OMAR	MAB	6730
LAPORTA FERNANDEZ	RAUL ALBERTO	JBD	6860
LAPORTA GOMEZ	RODOLFO	SBA	13712
LAPORTA HUERTAS	CARLOS NICOLAS	CME	1582
LAPORTA MATTA	ELSA MABEL	BBA	27439
LAPORTE PAOLINO	MARIO RICARDO	BBA	24703
LAPORTE SANCHEZ	ISIDRA ESTELA	APB	3186
LAPROVITERA OBELSQUE	JOSE LUIS	APA	7337
LAPUENTE	MARIA DEL CARMEN	ASB	3159
LARA	CLEDIA	BBB	30872
LARA	JUAN ANDRES	EXA	5227
LARA	MARTA	BJB	10688
LARA	ROSA IRIS	HAB	21084
LARA ABREU	OSCAR	BAB	45873
LARA JUNCAL	EVIGEN HILDA ISABEL	SBA	22040
LARA PEREIRA	EVANGELINA	ATB	8113
LARA SANTURIO	LUCY MARGARITA	BEB	6080
LARA SGARIGA	OSCAR TEODORO	BBA	19484
LARA SOSA	LUIS ADOLFO	BLA	8518
LARA VILLABA MORLAN	SOFIA	BYB	43085
LARAURA AGUIRRE	HECTOR MANUEL	EZB	41180
LARBANOIS CUELLO	JOSE VENANCIO	BDD	3386
LAREDO DE LEON	HUGO RAUL	BCB	13824
LAREDO MIRANDA	OLGA CRISTINA	BDA	46719
LAREDO NIETO	HECTOR GERARDO	BAB	41857
LAREO ARTIGAS	JUAN CARLOS	BCB	11488
LARES FRANCO	RODOLFO	ALB	8817
LAREU SILVA	ROSE MARY	CQA	8041
LAREZ PEREYRA	OSCAR ERNESTO	CEA	12782
LARGHERO OLLER	ROSA MARIA	AZB	4081
LARGUERO HERNANDEZ	VICENTE	OFF	1230
LARGUERO PERAZA	SILVIA RENEE	OFF	4314
LARIA	MARIA COVADONGA	BSA	5858
LARIA FINOCCHETTI	CESAR RUBEN OMAR	DCB	7188
LARICCIA FERRARI	ALVARO GUIDONE	AZA	27587
LARMINI SOSA	IRIS INES	BBA	8888
LARRABURU MENDEZ	DANIEL	BAA	24334
LARRALDE GARCIA	RUBEN HUGO	CMA	8014
LARRALDE GRAIÑO	SUSANA ELIZABETH	BCA	66084
LARRALDE HORNOS	ROBERTO	ASA	10183
LARRAMA	JORGE	AIA	5082
LARRAMA FRANCO	CARLOS ALBERTO	NOB	5228
LARRAMENDI LARRAMENDI	NEPOMUCENO	BPB	6227
LARRAMENDI ROVIGLIO	LUCY SELMA	MAA	51080
LARRAMENDI URRUTIA	JOSE PEDRO	BRA	28488
LARRANDA ALMEIDA	JUANA MARIA	MAA	28034
LARRARTE SEGURA	MARCOS BERNARDINO	TAA	38148
LARRAURA AGUIRRE	RAMON AGUSTIN	BAB	17645
LARRAURA OLIVERA	SANDRA ANABEL	BOA	15192
LARRAURI ALAYON	ANITA MAGDALENA	COA	10884
LARRAURI CONTERA	LORELEY	BDB	54108
LARRAVIDE	NORBERTO CARLOS	BMA	932
LARRAYA PINTOS	RAUL EUGENIO	AZA	14779
LARRAYA SOMA	CARLOS HERACLIO	BOB	8880
LARRAÑAGA ECHEÑO	RUBEN JORGE	BZB	44581
LARRAÑAGA RODRIGUEZ	REINA DAFNE	BNB	30185
LARRAÑAGA RUBIDO	WASHINGTON FELIPE	BNA	15079
LARRAÑAGA ALFARO	AMALIA ELIZABEL	ABA	3368
LARRAÑAGA BADAN	MARIA ESTER	AUA	14880
LARRAÑAGA COTELO	ALEJANDRO	AVB	3881
LARRAÑAGA FRAGA	ANDREA PATRICIA	KAA	29187
LARRAÑAGA MASSERINI	ROBERTO JESUS	BAA	25037
LARRAÑAGA NUÑEZ	DAMASO ANTONIO	CDA	60228
LARRAÑAGA RODRIGUEZ	SUSANA TERESITA	CIA	13895
LARRE BERMUDEZ	BLANCA ESTELA	BAA	27327
LARRE BERMUDEZ	JUAN ALBERICO	PBA	11581
LARRE GULLI	ELIO RUBEN	BVB	34138
LARRE STIVAN	MARIA INES	BVB	31419
LARREA	MARIA ELENA	ALB	8072
LARREA CAMPIÑA	SONIA YANET	ALA	8480
LARREA DEL RIO	RICARDO ENRIQUE	OAD	4792
LARREA DELGADO	LUIS ALBERTO	NFC	1880
LARREA DUBRA	WASHINGTON	BCD	3071
LARREA GRAÑA	ALFREDO OSVALDO	BAB	32677
LARREA HIDALGO	RUBEN SAUL	KDB	3087
LARREA IRIBARNEGARAY	JOSE	BTA	6560
LARREA MAGNONI	URUGUAY LEANDRO	BTB	14738
LARREA QUINTELES	SEVERO JAVIER	ARA	13680
LARREA RIOS	MARIA HAYDEE	BVB	33522
LARREA SILVA	EMILIO ROBERTO	BAA	14485
LARRECHART MOSCA	CARLOS ENRIQUE	BOB	17023
LARRICA GONZALEZ	LUIS OSVALDO	BZA	34488
LARRIERA ARTAGAVEYTIA	ARTURO	AZB	5080
LARRIERA ECHAVARREN	MIGUEL ALBERTO	PCE	824
LARRINAGA TORRES	JUAN ANDRES	BYB	5080
LARRONDA LUZARDO	LIDIA BEATRIZ	BOA	72800
LARRONDA LUZARDO	PEDRO EDINSON	BDA	26756
LARRIQUE COSTA	JORGE MANUEL	BVB	[illegible]

LARROBLA BRAIDA	HUGO SALVADOR	[illegible]	[illegible]
LARROCA	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
LARRONDA	MONICA BIBIANA	[illegible]	[illegible]
LARRONDA BRUN	LEDIS MILEN	FAA	[illegible]
LARRONDA MACHADO	ADORACIANO VICTORIO	BCA	[illegible]
LARRONDO	CARMEN JARA	BMB	[illegible]
LARROQUE LARRAÑAGA	CARLOS ZENON	AGA	[illegible]
LARROQUE PASTORINI	MABEL	FBE	[illegible]
LARROSA	ALCIDES FERMIN	AGA	[illegible]
LARROSA	ANGEL ELIA	HBA	[illegible]
LARROSA	BLANCA EDNA	CLA	[illegible]
LARROSA	CARLOS MARIA	BMA	[illegible]
LARROSA	DINORAH	CBA	[illegible]
LARROSA	EUSTAQUIO	BDB	[illegible]
LARROSA	GUILLERMO	EAA	[illegible]
LARROSA	HECTOR EUGENIO	SAA	[illegible]
LARROSA	HERIBERTO	BIE	[illegible]
LARROSA	HUMBERTO JORGE	BCA	[illegible]
LARROSA	IRENEO	BMA	[illegible]
LARROSA	IRMA DORA	BMA	[illegible]
LARROSA	JOSE LUIS	BBA	[illegible]
LARROSA	JOSE PEDRO	BBA	[illegible]
LARROSA	LUIS ALBERTO	BOB	[illegible]
LARROSA	LUIS ALBERTO	BMA	[illegible]
LARROSA	MARIA ISABEL	BBA	[illegible]
LARROSA	MARIA LUISA	BLA	[illegible]
LARROSA	MARIA ZUNILDA	JEI	[illegible]
LARROSA	RAUL MARCELINO	BBB	[illegible]
LARROSA	SANTOS	BBB	[illegible]
LARROSA	SEVERO	CBA	[illegible]
LARROSA	SILVIA LILIAN	BCB	[illegible]
LARROSA	WILFREDO SIXTO	BBB	[illegible]
LARROSA ABREU	MARIA ELSA	EAA	[illegible]
LARROSA ACOSTA	FROILAN	BBB	[illegible]
LARROSA ALANIZ	JUAN JOSE	CEA	[illegible]
LARROSA ALMADA	ANTONIO EDINSON	BBA	[illegible]
LARROSA ALMADA	WILDER RAMON	CEA	[illegible]
LARROSA ALONSO	JORGE PEDRO	BBA	[illegible]
LARROSA ALVARIZA	CARLOS MARIA	FAA	[illegible]
LARROSA BARRERA	JOSE ANGEL	DAA	[illegible]
LARROSA BARRETO	ADRIANA JUDIT	[illegible]	[illegible]
LARROSA BARRETO	HECTOR GERARDO	COA	[illegible]
LARROSA BAZ	VERONICA BEATRIZ	PAB	[illegible]
LARROSA BENOUN	ATILIO	BPA	[illegible]
LARROSA BERRIA	ALICIA BEATRIZ	HCD	[illegible]
LARROSA BIANDRATTI	ROMA	BAB	[illegible]
LARROSA BORBA	JULIO CESAR	BAB	[illegible]
LARROSA CAMAY	MADER	BCB	[illegible]
LARROSA CARATTE	HUGO	EZB	[illegible]
LARROSA CARBALLO	STELLA MARIA	BDA	[illegible]
LARROSA CESAR	ABEL JACINTO	FBE	[illegible]
LARROSA CORREA	FELIX ROBERTO	OAA	[illegible]
LARROSA DE LA CRUZ	LUIS ALBERTO	CMB	[illegible]
LARROSA DELGADO	JAVIER	AOA	[illegible]
LARROSA DELGADO	ROBERTO HUGO	AIB	[illegible]
LARROSA DI PETTA	WALDEMAR	BDB	[illegible]
LARROSA DORGANS	YOLANDA NORMA	BCA	[illegible]
LARROSA ESPINOSA	NILDA LILIAN	BBB	[illegible]
LARROSA ESPOSITO	DIEGO WELLINGTON	BMA	[illegible]
LARROSA FABEIRO	ANA CRISTINA	AUB	[illegible]
LARROSA FERNANDEZ	ANA MARIA	BCA	[illegible]
LARROSA FERNANDEZ	WILDELRAN	DAA	[illegible]
LARROSA FERREYRA	ALFREDO	DAB	[illegible]
LARROSA FIGUEREDO	PEDRO DEL SOCORRO	BSA	[illegible]
LARROSA FRANCO	MARGARITA ODILA	JBE	[illegible]
LARROSA FUENTES	CARLOS EDUARDO	DBA	[illegible]
LARROSA FUENTES	CAROLINA	DBA	[illegible]
LARROSA GARCIA	RUBENS RICARDO	ALB	[illegible]
LARROSA GARCIA	WALTER	GDA	[illegible]
LARROSA GUASQUE	DIEGO ARMICIO	ANA	[illegible]
LARROSA HORNOS	ALICIA	BBA	[illegible]
LARROSA JAIME	ZULMA ARACELI	NBD	[illegible]
LARROSA LAPAZ	JUAN GREGORIO	AZA	[illegible]
LARROSA LARRAMENDI	ARTIGAS	CDA	[illegible]
LARROSA LARROSA	HECTOR MARIA	OAA	[illegible]
LARROSA LOPEZ	BLANCA SIRLEY	BOA	[illegible]
LARROSA MACHADO	WASHINGTON DAOIZ	EAA	[illegible]
LARROSA MAGUNA	MARIA ZULLY	FAA	[illegible]
LARROSA MARTINEZ	NEPOMUCENO	EFB	[illegible]
LARROSA MAZZONI	RUBEN TEODORO	LAA	[illegible]
LARROSA MENDEZ	ADRIANA MARIA	BBA	[illegible]
LARROSA MENDEZ	CARLOS MARIA	BBA	[illegible]
LARROSA MENDEZ	CELVIA MARIA	DBA	[illegible]
LARROSA MONTES DE OCA	HUGO DANIEL	DAA	[illegible]
LARROSA MUÑOZ	CIRILO GUILLERMO	DBA	[illegible]
LARROSA NALERIO	BENIGNA AMELIA	CBA	[illegible]
LARROSA ORTEGA	STELLA DEL CARMEN	BBA	[illegible]
LARROSA PERDOMO	JORGE WASHINGTON	DAA	[illegible]
LARROSA PEREYRA	JUAN JOSE	BBA	[illegible]
LARROSA PEREZ	EDUARDO VICTOR	FAA	[illegible]
LARROSA PIEDRABUENA	JUAN CARLOS	BDA	[illegible]
LARROSA QUINQUE	FREDY SERGIO	BBA	[illegible]
LARROSA REISSIER	HECTOR EDUARDO	ALB	[illegible]
LARROSA RIVERON	VICTOR DARIO	COB	[illegible]
LARROSA RUIZ	JORGE ALFREDO	BDA	[illegible]
LARROSA SAAVEDRA	JOSE SANDRO	BBA	[illegible]
LARROSA SANTOS	ERILDA MARIBEL	DBA	[illegible]
LARROSA TABAREZ	EPIFANIO WALTER	BBA	[illegible]
LARROSA TABEIRA	RAMON MARIA	DAA	[illegible]
LARROSA TABEIRA	TOMAS ORLANDO	BBA	[illegible]
LARROSA TECHERA	MANUEL FRANCISCO	KCO	[illegible]
LARROSA VAZQUEZ	JULIO NELSON	OAA	[illegible]
LARROSA VELAZQUEZ	NIBIA DORIS	FBE	[illegible]
LARROSA VIDAL	ALBERTO FERNANDO	BJB	[illegible]
LARROSA VIDAL	IRIS MARGOT	BBB	[illegible]
LARROSA VILLAFAN	ELVA	BDA	[illegible]
LARROZA BUELA	NELDA NORMA	BBA	[illegible]
LARUMBE SEGOVIA	JOSE PEDRO	DBA	[illegible]
LARZABAL	JUAN JOSE	CLB	[illegible]
LARZABAL	MAURA	BBA	[illegible]
LARZABAL ALVEZ	ANA LAURA	BBA	[illegible]
LARZABAL MOYANO	EDUARDO	BBA	[illegible]
LASA ACARDI	MARY NILDA	DCB	[illegible]
LASA TORNONI	GLADIS SHIRLEY	BBA	[illegible]
LASALA APOLO	ROSANNA MARIA	BBA	[illegible]
LASALA SOSA	ANGEL GUMERSINDO	EZB	[illegible]
LASALT	JORGE DANIEL	BDA	[illegible]
LASARGA	RAQUEL	BBB	[illegible]
LASARTE FOURCADE	XABIER	AHA	[illegible]
LASARTE KRATZER	GUALBERTO TABARE	BBA	[illegible]
LASARTE SILVA	ALBERTO MARIO	LAA	[illegible]
LASENZAN AFONSO	LUISA	[illegible]	[illegible]
LASERRA CALASTRELA	IRENE	BBA	[illegible]
LASERRE CAORSE	MARTHA ELENA	BBA	[illegible]
LASIDA FIERRO	MARIA ELENA	BBA	[illegible]
LASIU	SALVADOR	JBC	[illegible]
LASOQUET PAEB	MIGUEL ANGEL	LAA	[illegible]
LASSALLETTE MENA	JUAN JOSE	BBA	[illegible]
LASSENAY OJEDA	NELIDA DALMIRA	AHB	[illegible]
LASSERRE GONZALEZ	MARIA INES	BBA	[illegible]
LASSERRE LABORDA	RAQUEL TERESITA	BBA	[illegible]
LASSIG RAMIREZ	GABRIELA MARIA	BBA	[illegible]
LASTRA	RAUL PEDRO	AOB	[illegible]
LATANZIO GIMENEZ	AMELIA ARGENTINA	BBA	[illegible]
LATAROWSKI LEW	RAUL DUBIN	AHA	[illegible]
LATAUSKAS THIERAN	ELVIRA	BBA	[illegible]
LATEGUI LOURIDO	CLAUDIA MONICA	CBA	[illegible]
LATENLADE BIRRIEL	TERESITA	AOB	[illegible]
LATIERRO GONZALEZ	MIRTA RAQUEL	BBA	[illegible]
LATIERRO ROSELLO	VENANCIO	AHA	[illegible]
LATORRACA IBARRA	NURYS VICENTA	BBA	[illegible]
LATORRACA LOMANDO	MARTA GLADYS	COA	[illegible]
LATORRE	UMBERTO GERONIMO	BBA	[illegible]
LATORRE BESIÑO	AMILCAR GREGORIO	AZA	[illegible]
LATORRE CECCIA	CARMELA EMMA	BBA	[illegible]
LATORRE FERNANDEZ	YSABELINO ELADIO	BBA	[illegible]
LATORRE GARCIA	JORGE LUIS	BBA	[illegible]
LATORRE MARTINEZ	RAUL GERMAN	BBA	[illegible]
LATORRE MOLINARI	ADHERMAR	BBA	[illegible]
LATORRE PEREYRA	OSCAR ALFREDO	BBA	[illegible]
LATORRE PIRIZ	CELINA PALMIRA	BBA	[illegible]
LATORRE RODRIGUEZ	BELKIS ETHEL	BBA	[illegible]
LATORRE RODRIGUEZ	BENIGNA	BBA	[illegible]
LATORRES MORAN	ANGEL TOMAS	CBA	[illegible]
LATRONI	SUSANA	BBA	[illegible]
LATRONICO	DOMINGO GERMINAL	BBA	[illegible]
LATTOF FURTADO	RODOLFO OMAR	BBA	[illegible]

Apellido	Nombre	Código	Número
MILNE BATLLE	WASHINGTON	EFD	2871
MILNE POSES	ALVARO GUZMAN	BTA	16380
MINIMADO FERNANDEZ	IGNACIO MELCHOR	BZB	40821
MIRAS SANDIN	EDISON	BZA	37357
MIRADRIO HERNANDEZ	HIBERT EDUARDO	BDB	21342
MIREIRO BARRIOS	MARIA ESMERALDA	CAA	21181
MIREIRO GIMENEZ	JORGE WASHINGTON	BXA	3280
MIREIRO MAINERO	ALVARO ENRIQUE	BBB	[illegible]
MIREIRO QUINTERO	MARIA ELOISA	BDB	61387
MIREIRO RODRIGUEZ	BERNABE JULIO	BCA	34361
MIREIRO RODRIGUEZ	ROLANDO ORESTES	BCA	35041
MIREIRO SCHIAFFARINO	MARIA SELVA	BDB	18314
MIREIRO TORT	JOSE RODNEY	GAC	3093
MIREIRO TRINIDAD	MARIA ELENA	BAB	20488
MIRENTTE GARCIA	TEODOSIO GUILLERMO	BDB	25241
MIRENZO	PRUDENCIA EMILIA	AHA	10887
MIRIA ESPALTER	CESAR	LAA	23388
MIRIAN MAYOBRE	RENEE	BCA	17707
MIRINO DUHART	JORGE ERNESTO	CMD	10837
MIRITO	ANGELA ROSA	BAB	6787
MIRITO BATISTA	DANIEL EUFEMIO	BZA	28121
MIRITO GARCIA	URIO EDUARDO	BAB	23285
MIRITO PENENGA	NOEMI MABEL	BJA	15884
MIYE	PEDRO ENRIQUE	KAA	23081
MIZ FERNANDEZ	ALBERTO NOER	FAA	30112
MIZ ITURRIOZ	MARY BEATRIZ	BZA	20522
MIZ RAMOS	HERIBERTO	FAA	30843
MIZ UMPIERREZ	IRMA NIRA	CDA	20820
MIVADIA ESCOBAR	RUBEN JORGE	CEA	17283
MIVADIE OLIVERA	MARY ROSITA	BDA	51775
MIVAGNIA SIRI	MARIA	BPB	10245
MIVALLE BALDO	ROSAURA	BCA	75113
MIVALLE STANCOV	DANIEL JULIO	BCA	73817
MIVALLEJA LOPEZ	CARLOS	CCC	14880
MIVANDERA OLIVERI	CARLOS	BVB	20896
MIVECHIA	JULIO CESAR	BUA	8319
MIVECHIA ESTELLANO	ANC	BNA	36480
MIVECHIA FALCHON	GABRIEL GUSTAVO	BPB	10586
MIVEGA	DOMINGO GUZMAN	BLB	9330
MIVEGA DURTHE - CABALE	DANIEL ENRIQUE	SAA	34029
MIVEGA FERREYRA	GERVASIO	BNA	11105
MIVEGA NAVARRO	FLORENTINO	SBA	11935
MIVEGA RIBERON	ANIBAL WALTER	BLA	19383
MIVANO CERULLO	RAFAEL	BCB	15766
MIVANO FERME	ELBA RENEE	AJA	14073
MIVE ARROCHA	JOAQUIN FERNANDO	BDA	23717
MIVE PEREZ	SONIA ALICIA	BVB	39082
MIVE VEMOSSA	ROSANA ANAHI	BBB	13444
MIVISTA FERNANDEZ	BERNARDO	MAA	45258
MIVALDE ALVAREZ	RAUL JOSE	GDA	7780
MIXALT ARMABURO	VICTOR HUGO	RDB	15187
MIXALT ECHEVERRIA	RAMON EDUARDO	BVB	31283
MIYE TOJA	JULIO ANIBAL	NCB	14438
MIYERA BRUA	MARIA DE LOS ANGELES	PAA	13672
MIYERLA VIERA	HEBERT	BCA	77443
AYES	TOMAS BONIFACIO	BCC	3682
AZA SAPONE	GABRIEL ALBERICO	BBB	21785
AZANO LABBO	MARIA MERCEDES	BCB	13681
AZARA SOBA	DOLORES MARIA	BDA	18880
AZARA SAROMAN	MARIA DOMINGA	BLB	21387
AZARO CARROZZINI LEBICH	MIGUEL ANGEL	BAA	38985
AZARO MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BAB	25790
AZARO RODRIGUEZ	MARTA	BCB	13313
AZARTE GOMEZ	JUAN CORALIO	BLB	29948
AZARTE GOMEZ	ROSENDA ANTONIA	BAB	29162
AZCANO SOSA	GABRIEL SIGFREDO	BDB	30480
AZO	MARCELINO CORNELIO	DAA	3042
AZO	SERVANDO	RAB	1050
AZO BITENCOURT	STELLA MARIS	BCB	27108
AZO CORRALES	GLORIA CELESTE	ECG	1827
AZO FUENTES	JORGE ABEL	DAA	17480
AZO MARTINEZ	CARLOS MARCOS	BPA	10801
AZO MORAIS	OMAR	BRB	14870
AZO VAZQUEZ	MYRIAM MABEL	EAA	36635
AZO VIDAL	PABLO ENRIQUE	BCA	41823
AZOGNE	VICENTE	MAA	32584
AZOREZYK MAC	JUAN	BZB	30431
AZZARONI BENITEZ	ANGEL TEODORO	KAA	12284
AZZARONI D'ESTEFANO	CARLOS HUMBERTO	LAA	11832
BA BIANCHI	GERARDO RAUL	BCA	83776
BARRIAS	TERESA SILVIA	RLB	13427
BAL	ZELDA ZORAIDA	BBB	6513
BAL ACOSTA	LAURA MISELA	BCA	48188
BAL ALVEZ	ENRIA	CDA	63911
BAL AMAYA	MABEL ZULMA	BAA	20443
BAL ARCE	JACQUELINE MARGARET	BRB	17786
BAL AZAMBUYA	PEDRO	CMD	4724
BAL CARRERA	MARIA LYDIA	BOB	30814
BAL CASTRO	AZDEMAR MARIA	RBA	386
BAL COSENTINO	JUAN JOSE	BAR	43420
BAL FERREIRA	ANGELO	BOA	10883
BAL FONSECA	MARIO	BOA	11528
BAL LEGARZANG	RUTH MIREYA	ALA	4656
BAL MASSENONI	HUGO AMANDO	BZA	37407
BAL PISETTA	DAVID LUIS	BCB	31087
BAL ROZZA	GLADYS MABEL	BDB	59453
BAL RUIZ	IBRAIMA	JAC	3844
BAO	OSVALDO SERGIO	BDA	31123
BAN FANTEK	ALBERTO	AIA	4438
BBOUSCHKA RODRIGUEZ	VLADIMIR	AXB	16595
BECH KOLTURIAN	FERNANDO	AIA	7989
BECCHINI GERMANO	ROSA IRENE	NCB	9297
BECERO PAGOLA	GLADYS JUANA	DBA	7437
BECETA RIVERO	HUGO ISMAEL	MBA	2186
BECHA PUERTOLLANO	CARLOS EDUARDO	BDA	55257
BECHA PUERTOLLANO	ELIZABETH GRACIELA	BBB	46798
BECHINI	ELSA ELIDA	BZA	43819
BECHINI GONZALEZ	NELSON RUBEN	JCC	13308
BECHINI LECHINI	ANUNCIADA MARIA	JAB	1671
BECHINI LIBONATI	JOSE MARIA	JAB	3888
BECHINI MUSSINI	ALFREDO	CBA	3348
BECHINI RUO	HUGO VICTOR	JAC	3848
BECOR FERNANDEZ	ROBERTO FERNANDO	NAB	11610
BECUMBERAZ RIVERO	PEDRO WALTER	ARA	11686
BECUNA AROCENA	JULIO RICHARD	MBK	3838
BECUNA BOUZA	CARLOS ROSENDO	BDB	4848
BECUONA CHIOLA	MARIA DEL ROSARIO	BVB	32812
BECUSATTI DUGLIO	GABRIELA CRISTINA	BLA	20423
BEDA FERREIRA	CELBA	BCB	33811
BEDER SCHWAPP	ELA	BSA	11630
BEDERFAIN BABAT	CARLOS WALTER	BLA	10555
BEDESMA	MARIA ESTELA	BMA	8173
BEDESMA	ZULEMA CONCEPCION	AZA	34886
BEDESMA CABRAL	ELIDA CAMILA	BLB	14558
BEDESMA CASPERA	OMAR WALTER	ZTA	32864
BEDESMA CASAS	ANIBEL CUSTODIO	BOB	22854
BEDESMA CASAS	GLADYS	BCB	9471
BEDESMA DEBRA	DANIELA YAMIN	CMB	3805
BEDESMA DIAZ	JORGE WASHINGTON	GFE	3880
BEDESMA FIGUEREDO	IRIS BEATRIZ	BCB	32080
BEDESMA FLEITAS	CARLOS ALBERTO	BMA	20832
BEDESMA GARCIA	JUAN ANTONIO	CMA	11941
BEDESMA GONZALEZ BITANCURT	WENCESLAO		
MATIN	GRA		2138
BEDESMA GUTIERREZ	ROBERTO WALTER	RAB	15780
BEDESMA GUTIERREZ	WILSON ATILIO	BOA	57608
BEDESMA LOPEZ	RODOLFO	GFA	737
BEDESMA MARTINEZ	EMILOA ELSA	AXA	10871
BEDESMA MENESES	NATIVIDAD ELIAS	JJA	6317
BEDESMA SARAVIA	OFELIA	BCB	10479
BEDESMA SILVA	AURORITA	GAC	6844
BEDESMA SOCA	CECILIO	BDA	10857
BEDESMA UMPIERREZ	ANIBAL LUIS	CMB	5139
BEDESMA URRUTIA	ESTELA MARIA	BCB	34081
BEDESMA VELAZCO	BLANCA LUZ	ADB	3342
BEES LIMA	MARTIN ALEJANDRO	CDA	57080
BEGARBURU CRISTOFO	DOMINGO	AXA	12886
BEGARRALDE ABELDAÑO	VIRGINIA GLADYS	BTB	10882
BEGAZCUE BARBOZA	SANTOS HEBERT	BOB	30480
BEGAZCUE DE LEON	PEDRO MIGUEL	BUB	29133
BEGOGADRO BLANCO	JORGE	BDB	34844
BEGOGADRO MUÑO	CARLOS ALBERTO	BMA	20851
BEGOGADRO CORREA	JUAN CARLOS	BDA	30443
BEGONANI MARIO	CELESTE OLGA	ATB	7588
BEGONANI NIEMANN	RAUL OTTO	CAA	20749
BEGORBURU SMEAN	GLORIA EMILIANA	JCB	6108
BEGOSAGOYEN DELGADO	NESTOR RICHARD	NRC	10474
[illegible]	LILIA	BAB	32581
LEGUISAMO PAOLINO	JUANITA BEATRIZ	BNB	44880
LEGUISAMO SORRONDEGUI	DANIEL GUALBERTO	BZB	37070
LEGUISAMO TRONCOSO	SCHUBERT JOSE	NHB	10830
LEGUIZAMO	NELY ELSA	ALB	4849
LEGUIZAMO ABELLA	NILDA RENEE	NLS	15221
LEGUIZAMO CAMPOS	NURY ELISABETH	ICD	8747
LEGUIZAMO MACHIN	NELSON RAMON	EFB	6860
LEGUIZAMO PAESCH	BLANCA OLGA	MXC	5503
LEGUIZAMON GARCIA	MARIA DEL CARMEN	BVB	29183
LEGUIZAMON MEDEROS	PEDRO PABLO	BNA	6916
LEGUIZAMON SOSA	ALICIA BEATRIZ	AGB	5867
LEIBA FERNANDEZ	REINA MARGARITA	AGB	5146
LEIRA CROCE	ANGELA MAGDALENA MARTINA		ATB
2728			
LEIRANES CESPEDES	JUAN PEDRO	BRA	25825
LEIRANES LOPEZ	HUGO ENRIQUE	BLA	6650
LEIRO VARELA	FRANCISCO NELSON	ALB	5625
LEIS MARQUEZ	MARIA GABRIELA	AZA	27830
LEITE GOMEZ	MARTA MARIA	BNB	16886
LEITE NADA	DANIEL RAUL	BDA	17243
LEITE SILVEIRA	ISAHIR BEATRIZ	AHB	6072
LEITES	ANSELMO	BCB	18807
LEITES BATISTA	JORGE LUIS	BNB	34231
LEITES BATISTA	LILIAN ROSARIO	BLB	41444
LEITES CANTO	MARIA MANUELA	BVA	17420
LEITES CARRASCO	DANIEL JUSTINO	BDB	45385
LEITES CASTRO	MARIA ISABEL	BBB	25944
LEITES FAVILLA	LUIS ABEL	CDA	61385
LEITES GARCIA	WALTER ANIBAL	BLB	23353
LEITES GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	SPB	3880
LEITES GONZALEZ	NELY	CEA	11282
LEITES MARTINEZ	INES	ATA	7080
LEITES MOREIRA	DINO MAURICIO	BVA	21281
LEITES OLIVERA	GUALBERTO	TAA	28388
LEITES PASCOLL	JULIO CESAR	KCB	10887
LEITES RODRIGUEZ	NAIR	CEA	12193
LEITES SALVATIERRA	MANUEL	KCB	8345
LEITES SILVA	LUIS ALBERTO	BVR	17175
LEITES TRAMONTANI	CARLOS MIGUEL	BBA	34795
LEITON	ROSA	RCB	20885
LEITON FLEITAS	BLANCA ROSA	GGD	2340
LEITON PIRIZ	ELIEZER BARTOLOME	DBA	8550
LEMA	CARLOS ARIEL	RDD	10613
LEMA	YOLANDA	BLB	29576
LEMA CHRISTY	MILTON GERARDO	BDA	10654
LEMA DE LEON	RUBEN ISABELINO	BVB	34772
LEMA GOMEZ	TERESA INES	BTA	10146
LEMA MOREIRA	NIBYA DEL CARMEN	BCA	32407
LEMA OLMEDO	LYLIAN	AXB	19159
LEMA PEREZ	ALVARO EDUARDO	BBA	36792
LEMAS AÑAÑES	MARIA ESTER	GAC	1917
LEMAS CASTRO	DELIA MARI	GDG	1768
LEMAS DIAZ	WALTER	BDA	6058
LEMAS FURTADO	ALTAIR TERESA	CIA	13380
LEMAS LEMAS	ARIEL DORVAL	GGB	10029
LEMAS MELGAREJO	MARIA DEL CARMEN	DAB	4681
LEMAS PORTO	MARIA DEL CARMEN	BDA	76947
LEMAS RAVECHI	YOLANDA LORENZA	BDA	28428
LEIZA PEREYRA	IRMA CAROLINA	ASB	5854
LEIZA REBOLIR	ELSA MARIA ANGELICA	AUA	2629
LEJAWTZER BARLE	NORMA	AIB	4895
LEJAWTZER BARLI	RAUL	BCA	28532
LEMA BENTANCOUR	GRISELDA MARY	AJB	5488
LEMA CASSANELLO	WASHINGTON BISMARK	NAB	12781
LEMA CAZENEUVE	RAUL ERNESTO	RBD	11448
LEMA DEL VALLE	MARIA JULIA	CHE	1812
LEMA GUIZZONES	NANCY MARIA	CBA	70118
LEMA INSBURO	NANCY ADELA	DAA	10808
LEMA LEMA	JOSE DIEGO	CMC	4243
LEMA MARENCO	MYRIAM MABEL	CAA	29637
LEMA MARTINEZ	MARIA ELENA	BVB	20833
LEMA NUÑEZ	RUBEN FLORENTINO	JAC	6027
LEMA PEREZ	ILDA EVIA	AUA	6354
LEMA RODRIGUEZ	OSCAR MARIA	BAB	14838
LEMA SERRA	JUAN CARLOS	AGB	5271
LEMA TEALDO	ANGEL ESTEBAN	CMA	27146
LEMAIRE GONZALEZ	NELLYS HERMINDA	MAA	45373
LEMAIRE SISURDUI	NANCY BEATRIZ	AAB	6579
LEMAN VERDIER	MARIA ANGELICA	PBA	12282
LEMBO GOMEZ	WASHINGTON JORGE	BZB	28314
LEMES ALCALARRONDO	CARLOS ARIEL	CHA	9456
LEMES ALVAREZ	SERGIO WILFREDO	NCB	17484
LEMES ARAUJO	JORGE ALVARO	CBA	24888
LEMES BARCELLO	LEONEL HUGO	BZA	18859
LEMES CORREA	PABLO ERIBERTO	DBA	11080
LEMES FERRARI	ALFREDO	CDA	6293
LEMES GARCIA	SERGIO GUZMAN	NLB	11184
LEMES LETE	ELVIRA CAROLINA	FAA	40195
LEMES LOPEZ	RUBEN EUSEBIO	OAC	3711
LEMES MEDINA	CARLOS HUMBERTO	DBA	15842
LEMES MELO	ESTELA	AQB	6451
LEMES PERDOMO	JUAN BAUTISTA	EFB	5420
LEMES ROBERTIELLO	MARIA ROSA	CDB	8103
LEMES RODRIGUEZ	SERGIO EDGARDO	BRB	9835
LEMES SANCHEZ	DELSA CAROLINA	BAB	8341
LEMES SOSA	LOURDES NAIR	BPA	10302
LEMES VERA	ESTELA VIRGINIA	SMA	25084
LEMOLE LEAL	ALBA ALICIE	ABA	3882
LEMOS	ALDINO	FBA	4714
LEMOS	DOMINGA	CBC	2866
LEMOS	EMIS RENEE	BCB	16085
LEMOS	GALO MARTINIANO	GBC	663
LEMOS	JULIO SANTOS	BDB	25536
LEMOS	MARIA DE LOS ANGELES	BTA	16028
LEMOS	MARIBEL	HAS	30770
LEMOS	MONICA JORGELINA	AIB	5581
LEMOS	PURA	BPA	11180
LEMOS	RAUL BALBUENA	JAB	1353
LEMOS	RUBEN DARIO	GBC	10888
LEMOS	WILSON	TBE	2587
LEMOS AMARILLO	ARIEL	BVA	35115
LEMOS BENTANCOR	TONY DANIEL	DAA	27138
LEMOS BERTONE	ARTURO CESAR	BRB	17571
LEMOS BONOMI	SUSANA MABEL	DAA	27335
LEMOS CASTRO	GERARDO RUBEN	AXB	23482
LEMOS CORREA	MARIA GRACIELA	IAC	44380
LEMOS COUTO	OSCAR DANIEL	BCA	81513
LEMOS CUSTODIO	CARMEN DIOLINDA	RGA	2228
LEMOS DA ROCHA	DANIEL EDGARDO	BAB	41680
LEMOS DE MARCO	ERLIS DIEGO	BZA	38707
LEMOS DUARTE	GLADIS MARIELA	AXA	25109
LEMOS ESQUIVEL	MARIA SANDRA	MAA	32511
LEMOS FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	DAA	10549
LEMOS FERNANDEZ	MONICA ESTHER	DBB	6212
LEMOS FERREIRA	RUBEN ARIEL	ACA	4387
LEMOS GONZALEZ SANTANA	AMIRA	FBA	2253
LEMOS LEMOS	IRMA RITA	BNA	54539
LEMOS MARTINEZ	ZULLY	CMA	34548
LEMOS MONGE	GLADYS	BZB	40389
LEMOS MORALES	HECTOR JORGE	AIB	6982
LEMOS MORALES	SILVIA DEL CARMEN	BKA	13940
LEMOS MOREIRA	OMAR	HBA	12333
LEMOS MORGAN	MARTA INES	BCA	54288
LEMOS NOBLE	HILARIA	CDA	30882
LEMOS OIS	LUIS ANTONIO	CMB	28580
LEMOS ORTIZ	NORMA ESTHER	BAA	23488
LEMOS PEREIRA	EMAURO	BCA	34615
LEMOS PEREZ	MARIA MABEL	BOB	13434
LEMOS PINTOS	LUIS EDGARDO	BLA	14880
LEMOS PIÑEIRO	MIGUEL ANGEL	CMD	7987
LEMOS RISSO	ALVARO DANIEL	BCA	84180
LEMOS RIVERO	GASTON SHUBERT	BOA	13218
LEMOS RODRIGUEZ	HEBER	CMA	27217
LEMOS RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	FBE	480
LEMOS SANZ	JUAN CARLOS	AIB	11983
LEMOS SEGOVIA	GLADYS NAIR	BZA	28188
LEMOS SEGOVIA	NESTOR WALTER	BOB	33380
LEMOS SILVERA	RESIN	CCE	1374
LEMOS SOSA	WALTER RAMIRO	GBA	32828
LEMOS TOMATIS	GLADYS ROSA	BCA	57709
LEMOS TRINIDAD	JOSE GUSTAVO	BCA	75102
LEMOS VELIS	EDUARDO	BCA	57572
LEMOS VOLONTE	CARLOS WASHINGTON	DBA	28744
LEMOS VOLONTE	NELSON	BRA	17517
LEMURA PESSI	GLORIA ELISA	CDR	25882
LEN RESSI	SILVIA NIDIA	LAA	31412
LENA FERNANDEZ	LINOPEYE MARGOT	CMB	22070
LENA TABAREZ	SERGIO BERNARDO	BBB	26871
LENCINA	OLIVIO	JBC	3487
LENCINA RAMOS	ADRIANA	CMA	35844
LENCINA SUAREZ	RUBEN LUIS	CBA	25443
LENGES BENITEZ Y FERRER	RUBEN ACUARI	BEB	9463
LENS GUDRGY	GRACIELA DEL CARMEN	ASB	11091
LENTINO BIANCHI	ANA CARMEN GLORIA	APA	10823
LENU	ADEMA ANTOLINA	BCA	53073
LENU GALLARDO	MARIA ELSA	BSA	13586
LENU PEREIRA	SEVERIO CEFERINO	SHD	7274
LENZI	TEOFILO VENICIO	CDA	4814
LENZI CAGNAZZI	MAGDA LOURDES	BCA	41764
LENZI DOS SANTOS	MARIO	IAC	50988
LENZI DOS SANTOS	WILLIAM EDDY	BZC	727
LENZI NUÑEZ	JOSE MARIA	BCA	47886
LENZI RODRIGUEZ	MIRIAM TERESA	BCA	41817
LENZUEN LARROSA	JOSE MIGUEL	CAA	16453
LENZUEN PINHEIRO	JUAN JOSE	CBB	3772
LEON AMARILLO	NELIDA RAMONA	BJB	17057
LEON BERMUDEZ	ELSA MAGDALENA	CDA	46578
LEON BERMUDEZ	OLGA GLADYS	CDA	52770
LEON CABAÑA	RAFAEL OMAR	CAA	26731
LEON DUTER	EDUARDO LUIS	AZA	35397
LEON GENTILUOMO	JOSE DELFOR	BLB	2853
LEON GIL GARCIA	JUVENIL	CAA	40882
LEON GONZALEZ	SERGIO AMALIO	AUA	6880
LEON LARROSA	JOSE PEDRO	BCA	78797
LEON MELGAREJO	ISIDRO	BCD	1114
LEON OJEDA	ARTURO DE	BLA	2574
LEON PEREZ	OMAR ALFREDO	CMD	3420
LEON RIGALI	DELIA ELVIRA	BCB	7715
LEON ROSETE SIMONET	HECTOR	JAB	7189
LEON VIZCA	NILDA BEATRIZ	NHB	4754
LEON VIZCA	NILDA BEATRIZ	NHB	4574
LEONARDI LESCANO	EDUARDO JOSE	CDA	47474
LEONARDI MONEDA	GRACIELA	BRA	32326
LEONCINI MIGUEZ	LUIS MIGUEL	DAB	6188
LEONE OTORMIN	WALTER EUGENIO	BZB	46916
LEONE PIRIZ	ELSA RENEE LUISA	BZA	17580
LEONETTI PECORA	FRANCISCO	AQA	7985
LEONI BRANDO	JUDITH VENERANDA	AUB	3418
LEONI SANCHEZ	ELIZABET CRISTINA	BRB	11777
LEPONRE GONZALEZ	MARIA RENEE	SBB	22245
LEPRA MASPOLES	MARIA LUISA	BCB	13352
LEPRATTI ARIAS	ENRIQUE DANIEL	SDA	40120
LEPSOVICH CAL	ALBERTO	AUA	4806
LEQUINI SULEKIN	DANIEL	IAC	38570
LERENA CABALLERO	JULIO RAUL	PAA	11706
LERENA CAPILLERA	ANA MARIA	BDA	74546
LERENA SAPPIA	WALCO LUIS	BCA	32407
LERETE DEL RIVERO	WILSON HEBER	RBA	14221
LERETE LINGUA	MARIA ROSEL	CGA	5560
LERETE SIERRA	BLANCA AIDA	CDA	51790
LEROUX PEREZ	FERNANDO VICTOR	CHA	13884
LESA	CLENARVAN	AUB	8810
LESCANO	ALBA MAGNOLIA	RAB	5569
LESCANO	AMELIA AIDA	BSA	9201
LESCANO	AURORA	BUA	5516
LESCANO	HILDA RENEE	BBB	16541
LESCANO ALMIRON	SCHUBERT LORENZO	AZB	12813
LESCANO BORGES	ALICIA RAQUEL	DAA	28745
LESCANO DE LEON	ROSALIA	NHB	20480
LESCANO MELLO	LOLO	CDA	37898
LESCANO RIJA	MARIA DEL CARMEN	BCB	7777
LESCANO RUIZ	ISABEL ARACELI	DAA	33898
LESCANO RUIZ	WILLIAM MANUEL	BRA	33899
LESCANO SUAREZ	JUAN EDUARDO	NCB	16317
LESERRE REY	JESUS	SAA	30874
LESPADA RAMIREZ	MARIA ELVIRA	AJB	4758
LESSA TERRA	RAFAEL SANTIAGO	MEE	1080
LESTIDO ROSSI	JULIO DANIEL	BDA	15823
LESTIDO SILVEIRA	MARIO CARLOS	AZB	6888
LESUE MOLINA	MARIO RUBEN	BSA	37713
LETOCAR BAGLIETTO	JOSE LUIS	BNB	27148
LETTIERE REQUENA	JOSE PEDRO	PDC	4085
LETTIERE REQUENA	MARIA IVONNE	CAA	28080
LETTIERI MARENGO	HUGO ARMANDO	CAA	28061
LEUZUEN	NILDA ISABEL	BJB	5828
LEV BURCKUS	SERGIO	CBB	1088
LEVA	JULIO CESAR	APA	10733
LEVI FONTANA	MIRIAN	RAA	7713
LEVIT SILVA	JUAN CARLOS	ACJ	9458
LEVRERO PEREZ	MARIA LUISA	RAA	20380
LEVY CAMPEAS	ISAAC ALBERTO	BCB	25931
LEVY SABAU	ALBERTO	BAA	13448
LEVY VILLARES	ALBERTO JOAQUIN	AAB	4983
LEWIS BANDERA	AMERICO	BPA	16179
LEYBA ASPAPEIRO	MIGUEL ANGEL	SCA	33592
LEYES	ELIDA ZELMIRA	MGC	197
LEYES ALEMAN	NEBEL PASCUAL	BAA	21190
LEYES BERONA	HECTOR RAUL	GBC	14039
LEYES DIAZ	BALDOMERO	CDA	35524
LEYES ORTIZ	BALTASAR	IAC	42849
LEYES SANTANA	GLADIS MARGOT	KCB	6872
LEYLA MATTOS	MIRTA	BUA	82225
LEYROS GUIMARAENS	MARTA ROSA	ABB	3836
LEYS GABURRI REQUIEL	NERYS	BVB	15098
LEYTON NIEVES	HECTOR DANIEL	BDA	34688
LEYTON SILVA	JULIO CESAR	DAA	32948
LEZAMA FUENTES	RAMON ANDRES	ABB	10872
LEZAMA MARTINEZ	JOSE IGNACIO	AYA	17340
LEZAMA TECHERA	CARLOS RICARDO	BAA	26850
LEZCANO MARQUEZ	JUAN ARTIGAS	BAA	4282
LEZCANO VILLALBA	CECILIA ISABEL	BFA	8774
LIBBY MENESES	UMALDA SONIA	TAA	38848
LIBERJI CARABAJAL	JULIO ATILIO	BDA	31679
LIBERMAN GROSBERG	ENRIQUE AMADO	BDB	35735
LIBERT LAIN RABUÑAL	JAIME JOSE	AFA	2865
LIBESKIND LAFFEYGER	EFRAIN	BAA	21880
LIBESKIND LAFFEYGER	VLADIMIRO	APB	7180
LIBONATI DUJAK	VLADIMIRO	ACA	7149
LIBONATI SENINO	NUBIA GRASIELLA	JCC	10882
LICANDRO CHIESA	CARMEN PASCALINA	JCB	8316
LICANDRO CHIESA	JOSE MARIO	BDA	17842
LICCIARDI DINARDI NIGRO	LUIS MARIO	BNA	25781
LICCIONE PEREZ	JUAN PEDRO	RBD	7039
LICHTENSTEIN VOLYVOVIES	JOSE SEBASTIAN	CMA	32811
LIEBSTRICH HOLSTEIN	ANA	BAA	22018
LIEDNER ALONSO	MARIO EMILIO	AZB	14397
LIENDO BENAVIDEZ	ERWIN	KAA	20870
LIESACK DOMINGUEZ	RICHARD ENRIQUE	CMA	33195
LIESEGANG	LUIS ENRIQUE	TCA	3880
LIESIGANG	GUALCONDA LILIA	BLB	10645
LIGALES	BLANCA ROSA	LBB	988
LIMERA MESSIERE	JOSE ARIEL	LAA	20782
LIGUORI ACOSTA	FLORA	BFA	5468
LIGUORI HORJALS	MARIA INES	AMB	7580
LIMA	MARIA GABRIELA	AXA	23880
LIMA	LUIS ROBERTO	BAB	31090
LIMA	ANA CRISTINA	BAB	44810
LIMA	ANGELINA ORNESINDA	BCB	3140
LIMA	DARUBIO	CAA	20890
LIMA	ELFIA YOLANDA	AQA	4228
LIMA	ELIDA	HAA	5548
LIMA	LUIS ALBERTO	BAA	24837
LIMA	MARIA EDELMA	GBC	10915
LIMA	MARIA LUISA	AXA	6888
LIMA	SELAIRA	BVA	14882
LIMA	UMBERTO	HBB	14587
LIMA	VALENTIN	HAA	16104
LIMA	WASHINGTON EDUARDO	BOC	4788
LIMA ACUÑA	WANEIRA	BCC	3288
LIMA ALFONSO	GABRIELA NOEMI	CDA	45934
LIMA ALVEZ	MARIA GRACIELA	HBA	17533
LIMA AQUINO	DONATO ANTONIO	BDB	20865
LIMA ARANDA	LETICIA DEL CARMEN	MAA	58129
LIMA ARELLANO	ENRIQUE ARIEL	JED	6279
LIMA ARRECOCHEA	RAMON ANGEL	JCC	17315
LIMA BARCELO	SELVA DAIR	ACA	5082
LIMA BURGOS	RICARDO	MAA	34825
LIMA CAMAREKERY	ELIZABETH DE	BNA	33881
LIMA CEBALLOS	ENA	BOB	4273
LIMA DUCER	TIMOTEO EUGENIO	NCB	6980
LIMA FARIAS	NILSA DEOLINDA	BOB	30832
LIMA GARCIA	HEBER TELVIO	TAA	42985
LIMA GUERRERO	RAFAELA BRENDA	CDA	10813
LIMA HERNANDEZ	BEATRIZ ELIZABETH	JAA	6888
LIMA LIMA	JOSE ESTEBAN	CDB	7737
LIMA LOPEZ	RUBEN ARIEL	BDB	30438
LIMA LOZA	RAQUEL MIRTHA	AEA	4862
LIMA MACHADO	MARY LEDI	GBA	6378
LIMA MARTINEZ	JACINTO	BZA	28857
LIMA MORAES	ADAN MODESTO	JBC	2549
LIMA MOREIRA	NELSON ARIEL	BDD	5644
LIMA OLIVERA	ANA MARIA	NAA	10410
LIMA OLIVERA	JUAN JOSE	ATA	7344
LIMA PALLARES	OFELIA ARISTODEMA	BLA	17046
LIMA PERGACO	MIRNA SILVIA	APB	6230
LIMA RAMOS	JORGE DANIEL	AZA	30125
LIMA RIVERO	LUIS ALBERTO	BCA	5676
LIMA RODRIGUEZ	NERY	CMD	6880
LIMA ROSAS	EMILIANA	CDB	7725
LIMA SANTOS	WASHINGTON	BNB	34050
LIMA SILVA	CARMEN DEL ROSARIO	HAA	13367
LIMA SOSA	ALFREDO	BLB	21544
LIMA SOSA	CLAUDIO	BDD	69
LIMA SOSA	EMIR	GBA	6715
LIMA SOZA	JULIO	BZB	29011
LIMA TORRES	JULIA ANA	BAA	14612
LIMA VAZQUEZ	MARIA GRACIELA	BDB	18073
LIMA VEIGA	LILIAN	EDC	13687
LIMA VIERA	MARCELO ALBERTO	SBB	51381
LIMA ZAZATT	EDGARDO FLORENCIO	AAA	3325
LIMARDI PIERLET	NELIDA	AAL	1488
LINARES CERRUDO	MARIA TERESITA	KCB	17139
LINARES FERREIRO	NORMA MABEL	BSA	12207
LINARES GIRONE	RUBEN OMAR	BCA	28880
LINARES PALLANZA	LAURA JULIA	BAA	28880
LINARES VIVAS	LUIS ERNESTO	BRA	18289
LINAS QUINTEROS	WALTER ERNESTO	AQA	12888
LINCK RAMENGHI	MARIA DANIELA	CDA	51274
LINERA PEREYRA	MARTHA MARIA	BZA	23888
LINK PEÑALOZA	ROBERTO ISIDRO	RAA	7687
LINN COYLE	RODRIGO	BCA	88131
LIO MENDEZ	HILDA	ADB	2119
LIONE ALFANO	JOSEFINA	BDA	13502
LIONE DE SOUZA	JOSE CARLOS	BAA	6844
LIPSCHER GOMEZ	LUIS EDUARDO	CDA	45932
LIRA CORTEZ	LILIAN VALENTINA	JBB	10787
LIROPA SORIA FERREIRA	MARIA	BJA	9545
LISCANA NOBLE	ELVIRA NEGIS	AAA	6242
LISCANO AREVALO	AGUEDA	ARB	7916
LISCANO GARRALDE	WASHIGTON	CMA	23870
LISCANO VIERA	RAUL	AUA	3889
LISDINI RICHERI	GIOCONDA LAURA	CMC	2352
LISSARDY RODRIGUEZ	MARIA GUILLERMINA	AZA	27971
LISTA AMARANTE	AIDA VIRGINIA	BDB	22161
LISTA AMARANTE	MARIA DEL CARMEN	BDB	36448
LISTA LIVERO	ADRIANA ELSIE	BLA	14834
LIUOMER BAMBIKAR	JUAN	BKA	8149
LIVIA LACADE	MARTA	BUB	25130
LIZ MACEDONIA	MARIA DEL CARMEN	CDA	42883
LIZASO GONZALEZ	GLADYS INES	BCB	41291
LLADO	CELESTINO	BVB	15140
LLADO SASTRE	RICARDO GABRIEL	CVA	32748
LLAGARIA LEDEZMA	RICARDO	CHE	1826
LLAGARIA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	CBA	21880
LLAGUNA RAMIREZ	JORGE WASHINGTON	RDE	11287
LLAGUNO MARZUCA	BERNARDINO EUCLIDES	HIB	4582
LLAMAZALEZ ECHEGARAY	RUBEN LAURIANO	BSA	38803
LLAMAZALEZ RAMOS	JULIO CESAR	BLA	34885
LLAMBI ALVEZ	ALFONSO ANTONIO	BCA	61325
LLAMBI RAMIREZ	LUIS EDUARDO	BDB	5857
LLAMBIAS CABILLON	GUSTAVO	BAB	47888
LLAMBIAS MAJO	RAMIRO	AUA	10578
LLANES	MARTINA	TFD	13228
LLANES	VARON	CBB	6888
LLANES ALVAREZ	HUMBERTO OMAR	CHA	3681
LLANES AMARILLO	MARGARITA BLANCA	BNA	25600
LLANES ARAUJO	CARLOS HERIBERTO	CZA	22288
LLANES BARRAGAN	WALTER	BNB	23788
LLANES CASTAÑO	JUAN ANGEL VALENTIN	RAB	11280
LLANES CONZE	WALTER ONOFRE	PBC	1738
LLANES DOMINGUEZ	LENIN ANTONIO	ACB	5170
LLANES DOMINGUEZ	STALIN	BRA	35588
LLANES GOMEZ	HUGO LUIS	AKA	10535
LLANES GONZALEZ	GUZMAN ANTONIO	BCB	33381
LLANES LALLANES	MAURO JULIAN	CMC	4592
LLANES LORENZE	CARLOS RAFAEL	AKA	11947
LLANES LUZ	MARIA DE LOS ANGELES	CAA	39778
LLANES MEDEIRA	JORGE FERNANDO	BDC	4811
LLANES MEDINA	LUIS DARIO	BDD	4288
LLANES MIGUEZ	BRENDA	BBA	18436
LLANES RODRIGUEZ	ISABEL MABEL	RBD	11600
LLANEZ GONZALEZ	WILSON	BCB	19449
LLANGOCHIAN LLANGOCHIAN	SANTOS FELIPE	BJA	11830
LLANO BUSTOS	CLARA ELSA	BVB	11888
LLERENA TORRES	EUSEBIO JULIAN	SCC	5472
LLONA LOPEZ	ZORAIDA ELENA	AOB	4217
LLORCA DU SADA	JUAN JOSE	BVB	33885
LLORENTE PIÑA	LEBER EDUARDO	SAA	33081
LLOVERAS LOA	HECTOR	CMA	7298
LLOVET PACHECO	JOSE LUIS	JBE	4388
LLUBERAS BONJOUR	LUIS ALBERTO	NBD	5729
LLUCH ROSELLA	EDISON ANGEL	BVB	28888
LLUGDAR LLUGDAR	ELISA	BTA	8737
LLUGDAR LLUGDAR	BERTA	ACB	4154
LLULL MARTINEZ	DACIEL	CMA	17158
LLULL MARTINEZ	MIGUEL	CMA	17880
LLULL MATEOS	GLADYS NILDA	CHE	3888
LLUVERA SARRAUTE	MARTHA DEL ROSARIO	APB	6880
LOBARIÑAS FERNANDEZ	MANUEL	CHF	2388
LOBATO	MARIA CAROLINA	BAA	16888
LOBATO BALLADARES	ISIDORA	DAA	11887
LOBATO BENITEZ	TIMOTEO APARICIO	KCA	7581
LOBATO DE LEON	AMERICO RICARDO	DAA	28282
LOBBOSCO SANCHEZ	JULIO JORGE	BVB	21737
LOBELCHO	LUIS ALBERTO	RAB	14787
LOBELCHO MATEOS	CESAR DANIEL	KCA	5847
LOBELCHO OLIVERA	ANGELITA ROSSANA	NHB	19494
LOBELCHO VARGAS	PEDRO DANIEL	BBD	15919
LOBELLE PALLAS	CARMEN	BJA	11448
LOCATELLI	ANGEL PABLO	RAB	3888
LOCATELLI BOGGE	WILLIAM GUSTAVO	BVB	28488
LOCATELLI MONTAÑA	MARISOL	NLB	14881
LODEIRO NICOLINI	MARIO RAUL	BPA	12888
LOERSE MACHADO	BANDERA GERARDO	GCA	1682
LOGIURATTO SOTELO	JOSE LUIS	KAA	36888
LOIDI DA COSTA	CROSMAN	HBA	11380
LOIS FASOLI	LUIS	BLB	13814
LOIS IBARRA	JOAQUIN ENRIQUE	ARA	4827
LOIS MOLINA	ALVARO ENRIQUE	BNA	28574
LOIS USES	NELSON	BOB	3885
LOITEY LEMES	EDUARDO WILDER	BNA	42888
LOLLI RODRIGUEZ	EDGARDO GUILLERMO	AXB	13147
LOMANDO DIELEMENTE	FRANCISCO ANTONIO	CDB	2888
LOMANDO DOTTA	RAMON ENRIQUE	CBB	388
LOMANDO MONCHETTI	CARLOS ALBERTO	CDB	6888
LOMBARDI ARBIZA	MONICA ADRIANA	ADA	6888
LOMBARDI ARSENIS	FRANCISCO VICTORIO	AXA	6888
LOMBARDI DIANA	MARIA DELFINA	BEB	4888
LOMBARDI GONZALEZ	PEDRO ELBIO	EAA	15348
LOMBARDI ROSAS	SILVANA ANTONELLA	BAB	46488
LOMBARDI URETA	MARIA GLORIA	EAA	17348
LOMBARDO	ADAN FELIX	BDA	18808
LOMBARDO CARRASCO	LAURA	BPA	10888
LOMBARDO GARCIA	GABRIEL FILOMENO	BLB	31205
LOMBARDO HODINIANI	CLAUDIA DANIELA	BLB	28277
LOMBARDO MARZAROLI	OLGA INES	BXA	6888
LOMBARDO OREBE	GABRIEL	BAA	13888
LOMBARDO PARADA	HUGO DARIO	BJA	13888
LOMBARDO TANGREDE	LUIS ALBERTO	BAB	23888
LOMES JUAREZ	MYRNA	BAB	27188
LOMEZ MONTES	FERNANDO ULISES	BNB	27188
LOMENTO RIOS	EMILIA GLADYS	BPB	27188
LONDERO MORENO	GABRIEL ANTONIO	BPA	11881
LONG BERTALOT	ELIDA HAYDEE	BNA	13284
LONG BLANCHON	MILTON RICARDO	BNA	3884
LONG DIAZ	MARIA DEL CARMEN	BNA	3888
LONG FRUTOS	BILL ADEMAR	LAA	26711
LONG NEGRIN	AVERI AZARIAS	MMC	7714
LONG POLTO	JORGE ENRIQUE	NBA	4817
LONG TORRES	ROBERTO ANTONIO	BNB	3888
LONGA MOTTA	FELIPE HUMBERTO	HAB	26088
LONGHI MELLO	LAURO	BNA	13888
LONGINA GAHERO DEL PINO	LAURA BEATRIZ	BCB	35782
LONGINO CARABEL FRANCO	RUBENS HEBERT	ALB	7884
LONGO	ULISES FRANCISCO	NNC	3674
LONGO DUCRET	BRUNILDA ELENA	BNB	6875
LONGO FONSALIAS	RODOLFO	BFB	12884
LONGO LITTERA	DINA ROSARIO	BNB	16138
LONGO SANTARCIERI	VIRGINIA ROSA CARMEN	BNB	24372

LONGO TAMASCO CLELIA ANGELA GRACIA BBB 11190
LONGUI DIAZ DINA ERICA BVB 31484
LOORES MORENO VELIA ISABEL BAB 33886
LOPARDO FUENTES MARCELO BLB 33294
LOPARDO GONZALEZ ROBERTO VELECE OCD 1295
LOPARDO LUNGO ALBERTO ARSENIO EAA 40503
LOPARDO TELLECHEA MARIA INMACULADA KBA 18573
LOPETEGUI JUANA GRACIELA TBE 3011
LOPETEGUI MACIEL JUAN PABLO TBE 2705
LOPEZ ANTONIO AUGUSTO AQA 10430
LOPEZ CARLOS MANUEL CIPRIANO BRA 2566
LOPEZ CATALINA RAMONA BLA 15789
LOPEZ DANIEL GUSTAVO GAB 7246
LOPEZ DANTE JESUS GERARDO AXB 16682
LOPEZ DOMINGO NFC 1790
LOPEZ EDUARDO BOC 5647
LOPEZ EDUARDO ROQUE BNA 13447
LOPEZ ELENA ISABEL BCA 33199
LOPEZ EUDOSCIA GUILLERMINA BNB 27915
LOPEZ FLOR DE LIZ BZB 47985
LOPEZ GERONIMO GILBERTO AQA 1197
LOPEZ GLORIA ESTHER MAA 26949
LOPEZ GREGORIO BDA 43290
LOPEZ GUSTAVO GONZALO MAA 50745
LOPEZ HUGO GASTON OAA 10435
LOPEZ ISABEL BMB 12911
LOPEZ ISRAEL DELFO BJA 4435
LOPEZ JOSE ARIEL KCB 15397
LOPEZ JUANA MLB 3412
LOPEZ JULIO ALB 2804
LOPEZ JULIO BCB 40918
LOPEZ LIDIA EMA CEA 8574
LOPEZ LUIS BZB 30484
LOPEZ LUIS ALBERTO ICD 9288
LOPEZ MANUEL RAUL ALB 6479
LOPEZ MARIA ANGELICA BOA 13558
LOPEZ MARIA AURORA MAA 10674
LOPEZ MARIA ESTHER BBA 18022
LOPEZ MARIA MABEL CDA 21803
LOPEZ MARIA NOEL CMA 18401
LOPEZ MARTA DEAMANTINA BDB 27386
LOPEZ MARY LUZ BTB 28878
LOPEZ MIGUEL ALFONSO ALB 2082
LOPEZ MIGUEL IMPERIAL MLB 8103
LOPEZ NORMA YOLANDA BTA 16133
LOPEZ ORLANDO BNA 4428
LOPEZ ROBERTO DBA 20575
LOPEZ SANTA YESI CEA 12537
LOPEZ SARA AAB 6778
LOPEZ VALENTIN EAA 4339
LOPEZ WALDEMAR ANTONIO DAA 13757
LOPEZ WASHINGTON JORGE IGNACIO BDD 289
LOPEZ ZULMA ESTHER BBB 31380
LOPEZ GUERRERO JUAN ELISEO ARB 8074
LOPEZ ABBATE DANIEL HUMBERTO BCA 73169
LOPEZ ABREU HILDA ARB 8627
LOPEZ ACOSTA CELIA BVB 20472
LOPEZ ACOSTA ZULLY MARY BVA 34880
LOPEZ AGUILAR RAUL ALFREDO OAA 25427
LOPEZ AGUILERA HUGO CESAR BOA 9491
LOPEZ ALANIS ELEUTERIA EMA KAA 15732
LOPEZ ALFONSO ISRAEL RICARDO BPB 9858
LOPEZ ALONSO INOCENTE NCC 3843
LOPEZ ALVAREZ LUIS ALBERTO BDA 46091
LOPEZ ALVAREZ MARIA FELISA BCA 38580
LOPEZ ALVAREZ ROSA MABEL BCA 62492
LOPEZ ALVAREZ SANTOS WASHINGTON GEB 1686
LOPEZ ALVAREZ TERESA ISABEL BVA 29071
LOPEZ AREVALO GLORIA NILSA ARB 11341
LOPEZ ARIAS ANA MARIA AQA 19206
LOPEZ ARRUA HECTOR GILFREDO PAA 12843
LOPEZ ARTIGAS EDUARDO JOSE BCA 83848
LOPEZ ASSANDRI MARIO BAA 17344
LOPEZ ATAIDES LUIS ERNESTO DAC 3805
LOPEZ AYALA MELLY OLGA AQB 4860
LOPEZ AÑON RUBEN OSCAR CDA 23635
LOPEZ BAGGI ROBERTO MARIO BCA 64857
LOPEZ BARBEYTO ISABEL CRISTINA BCB 42545
LOPEZ BARBOZA NOREL EDGARDO MCA 22591
LOPEZ BARREIRO ROSA MARY BVA 19911
LOPEZ BARRIOS ARTURO GUSTAVO NDA 8085
LOPEZ BARRIOS IRMA RENEE IAC 19172
LOPEZ BEHERIS MARIA CRISTINA AXA 21817
LOPEZ BELLO MARCOS ENRIQUE BVA 28886
LOPEZ BELTRAN GREGORIO CIA 8333
LOPEZ BENITEZ JUAN JOSE AOB 7484
LOPEZ BENTANCOR FERNANDO MARIO BMB 21087
LOPEZ BENTANCOUR ANA MARIA BJB 17892
LOPEZ BERGALO DELUCIR [illegible] 13740
LOPEZ BERTALOT MARIA CRISTINA MAA 41651
LOPEZ BERTALOT SILVIA MIRNA MAA 35567
LOPEZ BIDART ELIZABETH VIRGINIA ATA 5452
LOPEZ BISIO ANA MARIA BLA 25626
LOPEZ BITANCOURT JOSE EFRAIN BRA 23385
LOPEZ BLANCO JOSE MARIA AXB 21594
LOPEZ BRODAZAR JOSE MARIA BJA 22027
LOPEZ BURGUES ROSA CLOTILDE KDB 3398
LOPEZ CABRERA ADONIA GBB 2222
LOPEZ CABRERA BIODINA MABEL JCD 6666
LOPEZ CABRERA WALTER JAVIER BRB 11729
LOPEZ CAGGIANI ELIZABETH SILVIA BLB 30021
LOPEZ CAIRO RUBEN SERGIO DAA 22697
LOPEZ CALONGE GRACIELA SUSANA BAB 42880
LOPEZ CALONGE RAMIRO HDA 6246
LOPEZ CALZADA ARIOSTO CORO OHF 2240
LOPEZ CALZADA JULIO CESAR OHF 2704
LOPEZ CAMARGO TERESA BZB 46618
LOPEZ CAMBON JUAN JOSE JORGE AJA 8549
LOPEZ CAMIORANO MILTON ARTIGAS BBB 28191
LOPEZ CAMPANA NEREA JUDIT ARA 3746
LOPEZ CAMPAÑA PEREIRA MACHADO CARLOS LADISLAO ARA 6662
LOPEZ CANEDO WALTER OMAR BCB 29413
LOPEZ CARBIA MARIA DOLORES BUA 18112
LOPEZ CARDOZO JUANA LELIA AXA 23234
LOPEZ CARZUL RICARDO OBB 2807
LOPEZ CHAPORES ROBERTO EDC 9075
LOPEZ CHAPPARA DANIEL FRANCISCO BCB 29099
LOPEZ CHINELLI JORGE MILTON BDA 27703
LOPEZ CHIOZZONE VICTOR ALEXIS TFD 21579
LOPEZ CLICK JORGE ADOLFO CMA 40381
LOPEZ COIMBRA WILSON BDA 73380
LOPEZ COLLAZO OMAR JAC 2785
LOPEZ COPELLA SARA BSB 5088
LOPEZ CORBALAN MARIA SOLEDAD OAA 5558
LOPEZ CORDOBA ELVIRA AOB 1467
LOPEZ CORREA CARLOS MARIA JBB 5227
LOPEZ CORREA NILSE RAMONA MDB 557
LOPEZ CORREA WILSON DBA 20750
LOPEZ CORUJO RAMONA BENITA CDA 15568
LOPEZ COSTA CHURCHIL AOB 7448
LOPEZ COSTA HILDA ISABEL BOB 53885
LOPEZ CUELLO BLANCA NIEVE BZB 29451
LOPEZ CUELLO RAUL EDUARDO BPA 16722
LOPEZ CUFRE WALTER ALFREDO CCC 3045
LOPEZ CURBELO LINA VIVIANA EAA 40515
LOPEZ CUÑA CELMAR CAA 5228
LOPEZ DA CUNHA PORTELA JUAN ALBERTO BOB 15402
LOPEZ DA ROSA DANIELA IAC 33860
LOPEZ DA SILVA BLANCA JBB 23055
LOPEZ DA SILVA HILDA RENEE TFD 20502
LOPEZ DAVILA CLARA CDA 45980
LOPEZ DAVILA EMILIO GBB 11556
LOPEZ DE HARO MARIA NELLY AZB 14408
LOPEZ DE LEON MARIA ESTHER BDB 29885
LOPEZ DE LOS SANTOS ADRIANA MARISA CDA 50810
LOPEZ DE LOS SANTOS ELIDA CRISTINA JBA 4381
LOPEZ DEL PUERTO MARIA INES BCA 54880
LOPEZ DEVERSSI BETTY CARLOTA OFB 1886
LOPEZ DIAZ CLAUDIA LIDIA DAA 26452
LOPEZ DIAZ MARIA LIDIA AUB 11272
LOPEZ DURAN ADRIANA JAVIER AZB 33168
LOPEZ DURAN GLADYS MYRIAM ATB 8087
LOPEZ ECHEVERRIA EDUARDO FERNANDO ANTONIO BNB [illegible]
LOPEZ EIZMENDI MARIA ANGELICA ARB 5777
LOPEZ ERRITE MARY TERESITA CDA 57575
LOPEZ ESCOBAR CELESTE AKA 9790
LOPEZ ESCOBAR MARIA ESTHER ASA 13912
LOPEZ ESPINOSA HECTOR MARIO MAA 26562
LOPEZ ESTEFAN RICARDO JAVIER BRB 12190
LOPEZ FAJARDO JORGE RAMON NLB 15646
LOPEZ FALCON ELIZABETH EDA DBA 23656

LOPEZ FARIAS VALENTIN AAB 9231
LOPEZ FARIAS WASHINGTON JORGE BTA 12488
LOPEZ FERNANDEZ MANUEL BAB 6730
LOPEZ FERNANDEZ MARCOS ISMAEL RBD 15831
LOPEZ FERREIRA EMILIA BDA 19147
LOPEZ FERREIRA NEDDY MARIA RBD 9817
LOPEZ FERREYRA WILMAR FRANCISCO BJB 13597
LOPEZ FONSECA MARTINEZ JUAN ERNESTO BCA 17035
LOPEZ FORMENTO MARIA MABEL ARA 7656
LOPEZ GALLO JORGE ALBERTO BPA 11821
LOPEZ GARCIA ALVARO EDUARDO BZA 33248
LOPEZ GARCIA ANGELA BVA 14359
LOPEZ GARCIA CARLOS MARIA BVA 21951
LOPEZ GARCIA ELBA CARMEN BAB 30245
LOPEZ GARCIA LUIS ALBERTO BZA 31928
LOPEZ GARCIA MARIA AUXILIADORA BDD 2805
LOPEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN BCB 35759
LOPEZ GARIGLIO TERESA MAGALI AIA 7924
LOPEZ GARRIDO LUIS GERARDO DAA 23801
LOPEZ GASPARINI FERNANDO ALBERTO AXA 18075
LOPEZ GASTELUMENDI BLANCA AMADA NIB 8174
LOPEZ GIRO CELMIRO RAMON AYA 15485
LOPEZ GIRO CIRO DOROTEO AXA 14086
LOPEZ GOMEZ JORGE OMAR KDC 1906
LOPEZ GOMEZ MARIO RAUL TAB 1357
LOPEZ GOMEZ MARIO RAUL TAA 1357
LOPEZ GONZALEZ ALBERTO ORIBE BXB 11061
LOPEZ GONZALEZ DOMINGO ADOLFO CMD 10584
LOPEZ GONZALEZ LOURDES JUDITH AZA 31062
LOPEZ GONZALEZ MAGDALENA ESTHER CDA 47042
LOPEZ GONZALEZ ROBERTO JACINTO BIA 5254
LOPEZ GONZALEZ SYLVIA RAQUEL BCA 78455
LOPEZ GORGAS JULIO BMA 15904
LOPEZ GRAÑA LUIS HUMBERTO AXB 17387
LOPEZ GUELMO JULIO CESAR APA 10284
LOPEZ GUILLERMO ELIDA BALDOMERA BLB 11582
LOPEZ GUION LUIS NELSON COB 3834
LOPEZ HAUSER MIRTHA AMALIA BERNADETTE [illegible]
4867
LOPEZ HERNANDEZ CONO MARIA OCA 10888
LOPEZ HORTON GUILLERMO ALBERTO AZA 26139
LOPEZ IGLESIAS CANDIDO ALBERTO BCA 36456
LOPEZ IGLESIAS HEBERT AMB 5027
LOPEZ IGLESIAS JORGE BBA 28871
LOPEZ IZQUIERDO BLANCA TERESITA GAC 3888
LOPEZ IZQUIERDO LUIS BRAULIO GAC 5888
LOPEZ JAVIER TERESITA BEATRIZ BAB 38410
LOPEZ JUAREZ RAFAEL BDA 69792
LOPEZ KAHRS CARLOS ANTONIO ALB 7329
LOPEZ LACALLE ZEBALLOS TOMASA BDB 15981
LOPEZ LACERDT MERCEDES NAIR CDA 7875
LOPEZ LAGOS MARIA AUXILIADORA BDA 55684
LOPEZ LAMPERTI MATILDE BLB 21752
LOPEZ LARRE MARTIN PBA 10818
LOPEZ LARREGUI RUBEN ARIEL TAA 24470
LOPEZ LATORRE JOSE ENRIQUE BSB 9130
LOPEZ LAURINI ALICIA PERLA ARA 22861
LOPEZ LEITES MARTA BMB 38828
LOPEZ LEUGNIENS ALVARO DANIEL BCA 84083
LOPEZ LOMBARDO MARIA IDA BNB 5321
LOPEZ LOPEZ ANA MARIA BMA 38813
LOPEZ LOPEZ CARLOS GUSTAVO BDB 29492
LOPEZ LOPEZ EMMA BSB 23824
LOPEZ LOPEZ EUSTAQUIO FELIPE BNA 27488
LOPEZ LOPEZ GENY GBC 18233
LOPEZ LOPEZ JOSE ANTONIO ATA 5105
LOPEZ LOPEZ JULIO CESAR CDA 48473
LOPEZ LOPEZ MARIA ANGELICA BPB 10380
LOPEZ LOPEZ NEPOMUCENO BNB 14888
LOPEZ LORENZO RICHARD MARIO BMB 20030
LOPEZ LUMAN JUAN DE LA CRUZ BVA 16523
LOPEZ LUZ GLADYS BEATRIZ BDB 28725
LOPEZ MACEDO MARIA TERESA ARB 13707
LOPEZ MARQUEZ ALBA DEL ROSARIO GBC 13385
LOPEZ MARTINEZ DORIS RAQUEL CAA 22329
LOPEZ MARTINEZ GUMER GLADYS BTA 13861
LOPEZ MARTINEZ JUAN JOSE PBA 10770
LOPEZ MARTINEZ LUIS ALBERTO TAA 41927
LOPEZ MARTINEZ MARGARITA FDA 4771
LOPEZ MEDICE MIGUEL ANGEL BRB 12041
LOPEZ MEDINA JOSE LUIS IAC 40447
LOPEZ MEDINA STELLA MARY BCB 40218
LOPEZ MENDEZ ANGEL RUBEN BMB 11356
LOPEZ MENDEZ MARTHA ANTONIA BPA 10179
LOPEZ MENDEZ OLGA BDA 28187
LOPEZ MENENDEZ MIRIAM RAQUEL NLB 11423
LOPEZ MOBUS OSCAR DIONEL DAA 23008
LOPEZ MONASTERIO CARLOS DANILO BFB 4670
LOPEZ MONTEMAR FERNANDO ALFREDO BZB 52008
LOPEZ MONTESANO WALTER HERALDO BIA 5851
LOPEZ MORALES BEATRIZ AUB 10537
LOPEZ MORALES EDUARDO MIGUEL ANGEL BSB 22856
LOPEZ MORALES JORGE CJB 1387
LOPEZ MOREIRA CELIA JULIANA BBA 22803
LOPEZ MOREIRA JULIO ALBERTO BCD 1316
LOPEZ MOREIRA RUBEN ARIEL CEA 23834
LOPEZ MOREIRA CASAVIEJA MARIO SALOME BMB 13161
LOPEZ MOTTA JOSE LUIS TAA 16883
LOPEZ MOTTOLA MARIA INES BUB 20480
LOPEZ MUNIZ JORGE TEOFILO DAB 2184
LOPEZ NALES CARMEN SIXTA CMA 6852
LOPEZ NAUTERIO VICTOR HUGO ARA 8613
LOPEZ NOBA IRENE YOLANDA MBA 1980
LOPEZ NUÑEZ HUGO PEDRO BNA 13017
LOPEZ NUÑEZ ALCIDES AUDEMAR MAA 41478
LOPEZ NUÑEZ GABRIELA AOA 6873
LOPEZ NUÑEZ GERARDO JOSE CMA [illegible]
LOPEZ OLIVA LIBERATO MIGUEL CME 3761
LOPEZ OLIVERA GUSTAVO TFD 18298
LOPEZ OLIVERA STELLA MARIS BCA 76543
LOPEZ OLMEDO LUCIANA AMELIA MDB 7619
LOPEZ ORTIZ ERNESTO ALEJANDRO HAB 38652
LOPEZ PACIEL MARIA DE LOURDES TAA 44880
LOPEZ PACILIO RUBEN OSCAR MAA 45144
LOPEZ PAGALDAY CARLOS ALBERTO MAA 51738
LOPEZ PALACIOS BLANCA NELY MAA 49199
LOPEZ PANARINO FLORA MABEL BOB 31391
LOPEZ PARODI WILLIAM OSCAR BAB 48508
LOPEZ PEDRAJA ALBERTO HUGO CAA 14748
LOPEZ PEDRAJA MARIA TERESA CAA 11388
LOPEZ PEDREYRA MARIA GRACIELA BLA 20837
LOPEZ PENNA HECTOR ROMULO BOB 22909
LOPEZ PEPPE LUIS ALBERTO BCB 9448
LOPEZ PEREIRA MIRTA ELENA CDB 10741
LOPEZ PEREYRA JULIO CESAR BNA 10280
LOPEZ PEYRONEL MIRTA LAURA OAD 6183
LOPEZ PI AMIR GASTON CDA 50636
LOPEZ PIANA MYRIAM ADY BAA 23943
LOPEZ PINTOS JORGE GUSTAVO BOA 13185
LOPEZ PIRIZ MARIA HELENA PBA 18037
LOPEZ PIÑEIRO LUIS HUMBERTO GBB 4589
LOPEZ PORCILE NELYS MAGDALENA BRA 8845
LOPEZ POSE MIGUEL ANGEL BVB 25598
LOPEZ PRIETO ROBERTO ANTONIO BCB 45371
LOPEZ PROS GRACIELA BAB 20889
LOPEZ QUINTANA LUIS ALBERTO BOA 6011
LOPEZ RECOBA SHIRLEY AXB 10441
LOPEZ REYES JORGE HUMBERTO BMB 25828
LOPEZ REYES WILMER DARIO BDB 50479
LOPEZ RIVERA ROBERTO BPB 10801
LOPEZ RIVERO LIDIA NELSA BPB 6432
LOPEZ RIVERO LOURDES SUSANA AUB 11183
LOPEZ RIVERO LUIS ALBERTO MAA 55811
LOPEZ RODAS CARLOS EDUARDO BCA 41084
LOPEZ RODRIGUEZ ANA MARIA CEA 17864
LOPEZ RODRIGUEZ AQUILINO CEA 16249
LOPEZ RODRIGUEZ EMILIO HAA 9749
LOPEZ RODRIGUEZ JOSE ANDRES MAA 6193
LOPEZ RODRIGUEZ MARCELINO JAVIER BVB 38037
LOPEZ RODRIGUEZ MARIA ORLINDA AEB 3856
LOPEZ RODRIGUEZ SOFIA MAA 17884
LOPEZ ROJAS RUBEN COA 5038
LOPEZ ROLDAN JOSE GERARDO FBE 1021
LOPEZ ROMERO NANCY GRACIELA BCA 8756
LOPEZ RONCA ENRIQUE HUGO BZB 12139
LOPEZ ROSANO JORGE NESTOR BBA 38082
LOPEZ SALDAÑA LAURO HORACIO BZA 22288
LOPEZ SALOMON NUBIA GRACIELA TAA 35458
LOPEZ SANCHEZ FERNANDO APA 10821
LOPEZ SANCHEZ GREGORIO ABEL BCB 22385
LOPEZ SANCHEZ JUAN JOSE TFD 19859

LOPEZ SANCHEZ JULIO ALBERTO AZA 28487
LOPEZ SANCHEZ WALTER BDB 14516
LOPEZ SANTANDER JUAN ALBERTO CDB 9824
LOPEZ SANTOS ARGENTINA AZA 34158
LOPEZ SCAGLIONI SILVIO GERARDO CAA 25580
LOPEZ SCOTTINI WALTER JOSE CGA 10501
LOPEZ SILVA CELESTINO BNB 8448
LOPEZ SILVA IRIS BETTY BZB 50318
LOPEZ SILVA JULIO CESAR TAA 41414
LOPEZ SILVA RAUL CESAR BLB 19819
LOPEZ SILVEIRA MARIA ELVIRA GFD 497
LOPEZ SILVERA CARMEN ESCOLASTICA AOB 1356
LOPEZ SILVERA CARMEN MATILDE BMB 29197
LOPEZ SILVERA LUIS HOMERO BZB 38244
LOPEZ SILVERA SHUBER GBC 11910
LOPEZ SIRI MYRIAM MAGALI BCB 32139
LOPEZ SOLE MARIA DE LOURDES MARCELINA BBA 30423
LOPEZ SOSA ANGELA LEONOR CDA 14789
LOPEZ SOSA BERTA ELOISA BPA 15078
LOPEZ SOSA CARLOS ASB 12544
LOPEZ SOSA CARLOS ALFREDO BCB 32712
LOPEZ SOSA CARMELO DANIEL OAD 5733
LOPEZ SOSA JORGE WASHINGTON BVB 33712
LOPEZ SOSA LUIS ALBERTO CDA 42204
LOPEZ SOSA ROBERTO ALEJANDRO BCA 88708
LOPEZ STEVENZON CLARA SOFIA BOB 14928
LOPEZ SUAREZ ALFREDO BNB 43897
LOPEZ SUAREZ GUSTAVO DALMACIO JBB 6429
LOPEZ TECHERA ALICIA ISABEL CMA 45736
LOPEZ TECHERA NELIDA DEL CARMEN BCB 32057
LOPEZ TEJERA CANDELARIO ELBIO DCD 1185
LOPEZ TEJERA MARIA NELIA DCD 2283
LOPEZ TORRES GLADYS RAMONA BCA 32805
LOPEZ TORRES IRIS YOSELEN CKA 15088
LOPEZ TREMEZANO CELESTE BXA 2584
LOPEZ UBEDA ANA MATILDE ADA 5361
LOPEZ VARELA MARIA ANGELICA BJB 13535
LOPEZ VAZQUEZ MARIA SONIA BTB 17843
LOPEZ VEGA LILIAN ESTHER DCA 9948
LOPEZ VENINI WALTER OSCAR KDB 3297
LOPEZ VENTOSO CARLOS ENRIQUE BSB 10610
LOPEZ VILLALBA GUSTAVO ISMAEL BGA 5458
LOPEZ VIÑAS MARIA TERESA AZA 20834
LOPEZ Y GARCIA MARIA HORTENSIA BUB 11963
LOPEZ YAIMES MARIA ISABEL AZB 8288
LOPEZ YANERO JOSE CARLOS ATB 8215
LOPEZ YGLESIAS MIGUEL ANGEL BPA 15589
LOPEZ ZACCARO MARTHA INES BCA 27033
LOPEZ ZUASNABAR JENIER KYRA JCC 14119
LOPEZ ZULOAGA PELLEGRINI IGNACIO MIGUEL L BCC 1295
LOPRETTI CORREA MARY ISABEL BCA 53729
LORDA DA COSTA WASHINGTON AJA 8382
LORDA PAZ CARLOS RAUL BZB 8085
LORDA SOSA JORGE ARIEL ANA 5040
LORDAL PEREIRA ELSA ESTER BDB 18580
LORENZELLI BARAZZOTTO JULIO EDUARDO AKA 11777
LORENZO ANA CECILIA BLB 12795
LORENZO ANTONIO AOA 2491
LORENZO NELSON ASB 6882
LORENZO NESTOR FABIAN OXB 7404
LORENZO ROBERTO TORIBIO ALB 6885
LORENZO AGUIRRE GUILLERMO ACA 3739
LORENZO ARELLANO JOSE IGNACIO ANB 10493
LORENZO BAROFFIO ELENA MARIA BNA 33888
LORENZO BELOQUI CESAR ALBERTO TFA 2164
LORENZO BLANCO MARGARITA BDA 27941
LORENZO BONILLA HUGO BPA 28257
LORENZO BURGUES MARIO EDUARDO AMB 6869
LORENZO CABRERA MARIA TERESITA DBA 12829
LORENZO CANOBRA EDUARDO CIRILO DBA 22792
LORENZO COLEGGIO VICTOR ANTONIO BLA 12808
LORENZO CONGRAHOURG MARIA ISABEL NICOLASA ARA 3389
LORENZO COTELO QUINTERO MARIO EUSEO BCA 38502
LORENZO DEL PUERTO BENIGNO AJA 5149
LORENZO ESPIÑEIRA BEATRIZ ALICIA BOB 14155
LORENZO FARIAS TABAREZ VIOLETA CDA 9142
LORENZO FERNANDEZ RUBEN BOB 11764
LORENZO FRAGA MARIA JULIA BTB 18152
LORENZO FRETEZ FELICIA LUCRECIA SBA 18449
LORENZO GARCIA JULIA GLADY SBA 24385
LORENZO GONZALEZ WILSON INDALECIO RJE 11570
LORENZO GONZALEZ CARRIQUE FREDDY BRA 22405
LORENZO GUTIERREZ ARNOLDO MANUEL JOSE BSB 6420
LORENZO LOMBARDI HILDA GLADYS CNA 3978
LORENZO MARTINEZ ANGEL MARIA AKB 8714
LORENZO MARTORANO JOSE MIGUEL AXA 12902
LORENZO MEDINA MIRIAM SANDRA BCA 87789
LORENZO PEREIRA EVERGISTA CALIXTA DBA 15672
LORENZO PEREZ ESTELA MARY AOA 9585
LORENZO RODRIGUEZ CARLOS RAMON DAA 30542
LORENZO RODRIGUEZ LUIS ADOLFO BZB 44775
LORENZO SOTO SUSANA MARIA BAB 30510
LORENZO VARELA GRISELDA BEA 7440
LORENZO ZUÑIGA JOAQUIN ROBERTO APB 5258
LORENZONI PRADOS LUIS BJA 18773
LORIENTE BRIAN PABLO ALBERTO BMA 28695
LORIENTE SANTOS DANIEL MARIO AAB 6588
LORIETO DE SOUZA VIRGINIA AZB 6345
LOROÑA PEDRO BDB 33970
LOROÑA TAROCO MARIELA RAQUEL CEA 22209
LOSADA ACOSTA MARIA ANGELICA TERESA BUB 24687
LOSADA GARCIA ROBERTO JESUS BNB 43433
LOSARDO FERNANDEZ NELSON OMAR BCA 37546
LOTITO DA LUZ WAGDERLAN BFB 5785
LOTITO MESA NILDA GRACIELA BCA 78714
LOTTI SILVA GABRIEL JOSE BRA 36185
LOTUFFO SEVERINO OFELIA BJA 8049
LOUBEJAC MARTINEZ GUSTAVO ADOLFO CDA 53620
LOUISE YERUEL HECTOR JORGE AOB 8585
LOUISSE BOSCARDIN HECTOR PEDRO BDA 16789
LOUREIRO RAMON RAUL BJA 3878
LOUREIRO SILVA GERARDO BNB 17980
LOUREIRO VELAZQUEZ ALEJANDRA CELINA BRB 11727
LOURDO HAURET MARIA YOLANDA CDA 29724
LOURIDO PINTOS RAMON BTB 28882
LOURO LAMELA MANUEL JOSE BAB 33131
LOUZAN DUQUE RAFAEL RAMON BJA 22435
LOVASI ALMADA CARLOS ALFREDO BCA 68749
LOY KLEPACH DAVID BRG 7673
LOYARTE CORREA JUAN JOSE CDA 46830
LOYATE DUFRECHOU ALFREDO BZB 42825
LOZA ARAUJO MARIO ANGEL SIA 1930
LOZA DE SOUZA HUGO ARIEL TAA 44208
LOZA GONZALEZ ROBERTO APA 8019
LOZADA DUARTE JUAN ALBERTO GDA 11776
LOZADO MOREIRA CARLOS ANDRES GRA 17786
LOZANO AMALIA ANGELICA ACB 7633
LOZANO AMARANTA BZB 26687
LOZANO RAUL EDUARDO AOB 7780
LOZANO RENE BNA 25574
LOZANO CORSINA MARIA CRISTINA BDA 38075
LOZANO GUARDIA RUBEN SIXTO CMC 405
LOZANO IBARRA ANGEL AVELINO BPA 12627
LOZANO IRRAZABAL HECTOR EDGARDO MGJ 1291
LOZANO MUÑOZ ASTERIO RICARDO CEA 18841
LOZANO PIRIZ PEDRO WALTER BTB 11646
LOZANO RODRIGUEZ MANUEL BVA 22338
LOZANO RODRIGUEZ NUBIA YOLANDA AVA 16744
LOZANO SANTELLAN RENEE ISIDRO BJA 23988
LTAIF CURBELO CARLOS RAUL RAB 16762
LTAIF CURBELO MARIA LILA BBB 23198
LUBARES JOSE LUIS MARIA AAA 46882
LUBERIAGA MEDINA MARCIA JANIRA AVA 22886
LUBERIAGA SILVA EVA ESTELA KDC 1838
LUBERTO OSCAR RICARDO BBB 37254
LUBERTO CABRERA RUBEN DARIO BBB 23561
LUBERTO SILVA NORMA BBB 43310
LUBIAZI KOSSENVKI EDMUNDO BCA 65688
LUCA CATROPPI INES CECILIA AOA 5346
LUCA CATROPPI MARGARITA ROSA AOA 5331
LUCAS OSCAR ENRIQUE GCC 1328
LUCAS BARBAGELATA WILLIAMS ORLANDO BNA 29177
LUCAS CALVO WALTER JOAQUIN JAD 4642
LUCAS DA COSTA JOAQUIN ANTONIO BCA 61548
LUCAS DENORO EMILIO LUJAN BCA 73124
LUCAS DUARTE JULIO CESAR BTB 25498
LUCAS FALCON JUAN CARLOS DAA 21622
LUCAS GONZALEZ MARIA DEL CARMEN TAA 46090
LUCAS JARDIM HUGO NELSON BMA 30088
LUCAS MADRUGA MARY ZUNI CDA 7442
LUCAS MEDINA JOSEFA GETRUDEZ AUB 10701

LUCAS PAEZ WILLIAM BURIDAN
LUCAS PEREZ JULIO CESAR
LUCAS PIRIZ MARIA LILIAN
LUCAS RIOS LIDIO NESTOR
LUCAS SOLANO EDGAR LAURINDO
LUCAS ZULUAGA HORTENSIA
LUCCINI BOTTARO LIRA INES
LUCCISANO ALONSO MARCELO SALVADOR
LUCERNA OTTONELLI MYRNA BEATRIZ
LUCERNA RAGGIO ANA MARIA TERESITA
LUCERO ANASTASIO JACINTO
LUCERO MARIA LUCIA
LUCERO OLGA MATILDE
LUCERO BARRIOS MARIANO ESTEBAN
LUCERO HERNANDEZ MARIA LUISA
LUCERO MARTINEZ ADRIANA ISABEL
LUCERO MAZA MIRTA
LUCHAGA RAVERA NORBERTO
LUCHE FERNANDEZ JORGE WALTER
LUCHINI SALNICOV VERA
LUCHINETTI LAMELA MARIA BEATRIZ
LUCIANI ARAUJO HERMES VALENTIN
LUCIANI DANOFRO DILETTE
LUCIANI TEDESCO JUANA MARGARITA
LUCIANO OBARRIO CRISTINA ANABEL
LUCIARDI SCORZA MARIA LUISA
LUDUEÑA LUDUEÑA EDISON
LUEIRO MARIA TOMASA
LUENGO MIGUEL DOMINGO
LUENGO ALONSO HUGO DANIEL
LUENGO BARBERO CARLOS ALBERTO
LUENGO MORALES DANIEL ERNESTO
LUENGO RUIZ JUAN ANTONIO
LUENGO RUIZ LUIS ANIBAL
LUGARO RODRIGUEZ MARIO ANDRES
LUGNE TORRIELLI CARLOS ALBERTO
LUGO AMARO OLGA GLADYS
LUGO AMARO TORIBIO
LUGO HERNANDEZ EMILDA MIREYA
LUGO MALDONADO NORBERTO CARMELO
LUGUE VARELA JORGE ANIBAL
LUIS SALVADOR ADRIANA YANET
LUISI BENTANCOURT ALVARO ANDRES
LUISI CANERI IVONNE MARTA
LUISI DI MAURO JORGE RAFAEL
LUISSI GUERRA LYA LYS
LUJAMBIO APECECHEA DOMINGO
LUJAMBIO GOMEZ JOSE GUSTAVO
LUJAMBIO GRENE MARIELA BEATRIZ
LUJAMBIO LOPEZ MIRELA VEATRIZ
LUJAMBIO LOPEZ MODESTA ELENA
LUJAMBIO MENDEZ JOSE RAMON
LUJAMBIO NELSIS OSCAR ALBERTO
LUJAN JOSEFA JUANA
LUJAN SUSANA
LUJAN ABEIRO YSOLINA YOLANDA
LUJAN CABRAL ALBERTO NELSON
LUJAN FAGUNDEZ TIMOTEO APARICIO
LUJAN MARTINEZ ROMERO LUIS ALBERTO
LUJAN RIVEIRO MARIA DEL CARMEN
LUKIN DOLENCHICH GUSTAVO VLADIMIR
LUNA ELVA LUZ
LUNA ALEMAN OSVALDO
LUNA CONDEZA MABEL
LUNA ECHART EDEMIR
LUNA FERNANDEZ ALTAMIR
LUNA FLORES WASHINGTON
LUNA FREIRE ENRIQUE
LUNA HAGI MARIA ELENA
LUNA LOPEZ DARDO
LUNA SANCHEZ RAMON SIXTO
LUNA WERNES BLANCA LIRA
LUNGARO VIDAL MARIA SARA
LUNGO ELENA RENE MAGDALENA
LUNING CASCIANI ROBERTO
LUNSTEDT FARIAS JORGE FABIAN
LUONGO LUIS HORACIO
LUPANO ENRIQUE AGUSTIN
LUPI TRIAS SHILDE YANET
LUPPI CAIRELE RUBEN LUJAN
LUPPI MARTINS JUAN JOSE
LUQUE MANCINI CARMELO ANTONIO
LUQUE SANDANI GLORIA NELLY
LUQUE TORRIELLI JULIO CESAR
LUQUES GUILLEN ISABEL ECILDA
LUQUEZ NESTOR OLIVAR
LUQUEZ UBAL BLANCA NIEVES
LURASCHI MUSE ORLANDO
LURIAUD VIERA JUAN JOSE ABEL
LUSARDO KELLY WALTER GILBERTO
LUSARDO LABORDA GUSTAVO EDUARDO
LUSCHER MAZZEI ILSE
LUSSHEIMER BERNHEIM MIGUEL ISSI
LUSTO FILIPPINI HECTOR HUGO
LUTTRINGER RODRIGUEZ ELBA GLADYS
LUVIZIO SILVEIRA JOSE LUIS
LUZ MARCIAL
LUZ ACUÑA JOSE PEDRO
LUZ MORELE AUGUSTO RHUNDRANAT
LUZ RODRIGUEZ DANIEL RICARDO
LUZ SOSA BRAULIO
LUZARDO GLADYS FAUSTA
LUZARDO JUANA
LUZARDO NESTOR
LUZARDO ABELENDA JOSE
LUZARDO BUENO CARLOS JULIO
LUZARDO CARREÑO CLAUDIO GABRIEL
LUZARDO CASSOU LUIS EDUARDO
LUZARDO CAVALLO EDER PEDRO
LUZARDO CERIZOLA PEDRO FERMIN
LUZARDO COSTA MABEL
LUZARDO FIGUEROA RICHARD DARIO
LUZARDO GACIL GUSTAVO
LUZARDO GARCIA MARIA
LUZARDO LATORRE ENRIQUE
LUZARDO LLAMBI ELBIO
LUZARDO LUZARDO CONRADO BENITO
LUZARDO MARQUEZ JOSE LUIS
LUZARDO MARQUEZ MARIA ELIDA
LUZARDO MARTINEZ ANGELICA SEBASTIANA
LUZARDO MARTINEZ NELSON
LUZARDO MORALES JUAN FRANCISCO
LUZARDO MUSSINI OSVALDO ADHEMAR
LUZARDO OLIVIERI SARA FELIPA
LUZARDO RAMIREZ MARIA LAURA CELIA
LUZARDO RANERO RITA MARIA
LUZARDO RAPETTI NELLY ALCIRA
LUZARDO RODRIGUEZ LUCIANA SEVERINA
LUZARDO ROLANDO EDGAR ROBERTO
LUZARDO SANTOS GLADYS ESTHER
LUZARDO SANTOS LUIS ARIEL
LUZARDO VERDE MARIO JAVIER
LUZARDO YANGURDES SONIA MABEL
LYM SUSANA ISABEL

- M -

MAÑAN SANABRIA CARLOS DANIEL PAA 14884
MAÑANA ARAMBURU JULIO CESAR
MAÑANA ARMENDANO MARIA ELSA
MAÑANA OSORIO OLGA ESTHER
MABERINO DOMINE OVIDIO JULIAN
MABERINO GONZALEZ PABLO LUIS
MAC EACHEN RODRIGUEZ DORA AMELIA
MAC ENTYRE MARIO ARNULFO
MACALUSO MANYANARO NINETTE
MACALUSO TORRES FELICIA MIRIAM
MACARI CASANOVA EDUARDO
MACARIN DIAZ MILTON ADEMAR
MACCHI BERDIÑA RAUL ARMANDO
MACCHI COMIN MARIA AUXILIADORA
MACCHI GAMBOGI RUBEN ARMANDO
MACCHI OJERO VICTOR EDUARDO
MACCHI PARADIZO DORA HORTENSIA
MACCHIO BURGOS JULIO CESAR
MACCIO RUBEN
MACCIO GALUSSO MERCEDES
MACCIO PALLARES CARLOS SALVADOR
MACEDA LARROSA ADAN

Apellido	Nombre	Código	Número
MACEDO	LAURA YANELA	BMA	41987
MACEDO ARROYAL NIETO	DARIO	BCC	2414
MACEDO BARRIOS	FRANCISCO	GBB	8867
MACEDO CORBO	MIRTA	BAA	20318
MACEDO DA ROSA	SANDRA	HAB	33479
MACEDO FREDO	ROBERTO	CDA	65436
MACEDO GOMEZ	LUIS	BZB	47680
MACEDO HERNANDEZ	MARY NORMA	BCB	22771
MACEDO MAGALLANES	ARLETTE THEMIS	BPA	19222
MACEDO MAGALLANES	MARION	ASB	12632
MACEDO MARIÑO	MARIA IRENE	BBB	35308
MACEDO OLIVERA	WALTER DANIEL	BBA	32132
MACEDO PEÑA	ASDRUBAL NESTOR	BOA	3325
MACEDO SAAVEDRA	JOSE LORENZO	AJB	5776
MACEDONIO	ROBERTO	CDA	21215
MACEDONIO COITIÑO	FRANCISCO LAUDORIO	BDD	1034
MACEIRA BASTON	MARIA MARCELINA	BVB	28083
MACEIRAS ALMOINA	LUIS	BZA	22650
MACEIRO PEREZ	MIRYAM IVONNE	BDC	1745
MACERA MOURIGAN	OLGA	BJA	13247
MACHADO	ADOLFO	TAA	21746
MACHADO	ARACILDE	JDD	3741
MACHADO	BENITO	BHB	11426
MACHADO	CANDIDO	BTB	11082
MACHADO	CLARA	HAB	20782
MACHADO	DOMINGO GUZMAN	CEA	22252
MACHADO	FIDELINA DE LA LUZ	BUB	3081
MACHADO	FRANCISCA	REA	815
MACHADO	ILDA	CDA	29486
MACHADO	IRIS MABEL	KCA	4543
MACHADO	ISABELINO	HAB	37011
MACHADO	JAIME CAMILO	TAA	40027
MACHADO	JAQUELINE	JAE	7570
MACHADO	JOSE MARIA	ICD	8877
MACHADO	LIRIO JUVENAL	BDA	25002
MACHADO	MARIA	JCD	1580
MACHADO	MARIA RAMONA	ACB	6884
MACHADO	MARTHA ELENA	BGA	5853
MACHADO	MARTHA GRACIELA	HAB	35424
MACHADO	OSCAR ROQUE	KCB	13487
MACHADO	WILFREDO CIRO	BAB	30234
MACHADO ALEGRE	CRISTINA MARJORIE	BPA	14482
MACHADO AMARANTE	MARIELA	BRB	12083
MACHADO AMORIN	HEBERT ARNALDO	BCA	79247
MACHADO ARBELO	ERNESTO WALDEMAR	BLA	24803
MACHADO ARELLANO	ERICO	RBA	18805
MACHADO BARENO	EUGENIO ALBERTO	AXB	15673
MACHADO BARON	SYLVIA SUSANA	BCB	41682
MACHADO BERTOLOTTI	CESAR	BOB	27757
MACHADO BILLANO	VIOLETA ESTHER	BJA	12862
MACHADO BONILLA	ATANACIO	EAA	25711
MACHADO BUSTAMENTE	MIRIAM	ATA	8887
MACHADO CABRERA	MARIA DULCELINA	[illegible]	2598
MACHADO CARABALLO	BLANCA IRIS	BOB	18240
MACHADO CARDOSO	DANTE	BNB	12896
MACHADO CEJAS	CANDIDO BITERBO	BTB	9882
MACHADO CONTRERAS	WILSON ALEJANDRO	BCB	42165
MACHADO CORREA	JORGE LUIS	HAA	12270
MACHADO CROSSA	HECTOR ANIBAL	AVB	5806
MACHADO CUADRADO	SOFIA AMALIA	BDB	43458
MACHADO DA SILVA	MARIO RUBEN	BCB	40086
MACHADO DA SILVEIRA	ONOFRE TEODORO	CDA	34790
MACHADO DE CARBALLO	ELVIA	BDA	62238
MACHADO DE LEON	CELIA SUSANA	DAA	16865
MACHADO DE OLIVEIRA VAZ	RAUL	FAA	33840
MACHADO DOS SANTOS	ISABEL	BTB	17791
MACHADO FERNANDEZ	FLORO VENTURA	CME	2878
MACHADO FERNANDEZ	WILLIAM FREDY	BOB	42221
MACHADO FERREIRA	ALBERTO RENE	HAB	39437
MACHADO FOSSATTI	MIRTA BARTOLOME	DBA	5748
MACHADO GARCIA	INES DELIA	KCB	15533
MACHADO GARCIA	RUBEN	BOB	13841
MACHADO GODOY	LUZ MARINA	KCB	18841
MACHADO GONZALEZ	MARGARITA IRMA	DBA	24744
MACHADO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	EEA	8814
MACHADO GONZALEZ	SERGIO	JCC	18119
MACHADO GRISOSTE	JUAN CARLOS	HBA	15082
MACHADO GUAZZONI	ALEJANDRO	KBA	26874
MACHADO GUERRERO	JUAN JOSE	NHB	19487
MACHADO GUTIERREZ	HEBERT DANIEL	DAA	21991
MACHADO HERNANDEZ	CARLOS MARIA	JAB	8072
MACHADO IZAGUIRRALDE	RICHI EDUARDO	DBA	20811
MACHADO MACHUCA	JOSE ORLANDO	ANB	4531
MACHADO MAINETTO	NELSON ROBERTO	BOA	15029
MACHADO MARQUEZ	RUBEN ATILIO	DCA	8365
MACHADO MARTINEZ	HUGO AMADO	JDE	3184
MACHADO MARTINEZ	RUFINA	FAA	28858
MACHADO MENDEZ	ANA LAURA	BZA	34071
MACHADO MENDEZ	IRENE VICTORIA	BZA	33584
MACHADO MENDOZA	DIEGO	BCA	89082
MACHADO MESTRE	ISOLINA INES	ASA	15114
MACHADO MORALES	ALICIA RENEE	BDA	31077
MACHADO MOREIRA	OLGA ESCOLASTICA	ICD	8285
MACHADO MOROSINI	ELSA MARIA	EEA	9786
MACHADO NIEVAS	LUIS ALBERTO	KAA	23201
MACHADO NODA	ORIBE	ANB	4777
MACHADO NUÑEZ	EDUARDO FIDEL	CMD	3641
MACHADO NUÑEZ	JORGE RUBEN	AUA	17516
MACHADO OYOLA	URBANO	DBA	22080
MACHADO PECHETTO	IRIS GRACIELA	BUB	20747
MACHADO PEREIRA	NESTOR JULIO	BDB	36887
MACHADO PEREIRA	NIDIA MARI	TAA	43077
MACHADO PEREIRA	OLGA AMALIA	ARB	4640
MACHADO PEREZ	LUIS ALBERTO	BVB	27073
MACHADO PIZZANI	JESUS	DAA	10041
MACHADO REGALADO	MARTA ALBA	BAA	12880
MACHADO RICCIO	CARLOS ALBERTO	AXA	16738
MACHADO RODRIGUEZ	JORGE ARIEL	KGB	1949
MACHADO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	RBD	15384
MACHADO RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BMA	34750
MACHADO ROSA	MIGUEL OSCAR	BEB	9233
MACHADO SALDAMANDO	ELBIO JESUS	JCD	7473
MACHADO SAN MARTIN	CARLOS JULIO	DAB	3940
MACHADO SEVERO	JORGE HUMBERTO	IAC	46896
MACHADO SILVA	ELSA	HBA	2102
MACHADO SUAREZ	BOLIVAR ERNESTO	DBA	17140
MACHADO URROZ	MARIA	JCA	4106
MACHADO VEGA	VICTOR HUGO	DAA	31054
MACHADO VELAZQUEZ	ROSA MARIEL	BOA	10746
MACHADO VOLPE	CARLOS ALBERTO	BTA	10047
MACHADO ZARDO	PABLO ALBERTO	LAA	32850
MACHAIN	TEODORA	BMA	27063
MACHENSE GODOY	MIRTA LILIAN	CBA	17214
MACHI MACHI	ROSA	CCA	1820
MACHIARENA DA COSTA	RAMON BRUN	BVA	27456
MACHIAVELLO ETCHEVERRIBORDA	HECTOR FERNANDO	JBC	9840
MACHIN	JUAN RUVEN	BNB	17861
MACHIN	NEMESIO	CEA	12845
MACHIN	TULA ABRIL	AKA	4321
MACHIN	WALTER ABRIL	CAA	23713
MACHIN ACOSTA	GREGORIO OSCAR ALFREDO	OBA	4579
MACHIN ALBORNOZ	CAROL	CMA	30424
MACHIN BARRIOS	LUIS ALBERTO	BZA	34706
MACHIN BERMUDEZ	ROSA DELIA	BSB	9646
MACHIN CAMACHO	WASHINGTON ARIEL	BMA	42080
MACHIN CARABALLO	DEONELLI EUFRASIO	BOA	24185
MACHIN CARABALLO	PEDRO MARCELO	OEI	73
MACHIN CASARINO	RAUL	CFA	16441
MACHIN CISNEROS	ALEJANDRO ANGEL	BBA	34300
MACHIN COSTANZO	CARLOS FERNANDO	BAB	40617
MACHIN DE LEON	JORGE ARNOLDO	BOC	1298
MACHIN DURE	LIBER	CMC	5829
MACHIN GONZALEZ	LUIS ALBERTO	OBB	2527
MACHIN IMBER	MIGUEL ANGEL	OBB	3345
MACHIN LUZARDO	FREDY ANDRES	BUA	15986
MACHIN MAÑANA	SYLVIA LIBERT	BVA	33844
MACHIN MOLINARI	ANA MARIA	CAA	22746
MACHIN OLIVERA	MARCOS WALDEMAR	RBD	15580
MACHIN ORTIZ	VICTOR DAVID	OAA	3349
MACHIN PEREYRA	ELSA AIDA	BMA	30880
MACHIN PEREZ	MARIA ELVIRA	BVB	26154
MACHIN PEREZ	RAUL OMAR	BMA	9897
MACHIN RODRIGUEZ	MARIA CELIA	CIA	8742
MACHIN ROMERO	JORGE NELSON	CBA	24828
MACHIN SILVA	LUIS ALBERTO	BOA	54073
MACHIN VELAZQUEZ	VICTOR HUGO	CAA	22030
MACHIN MOREIRA	JESUS ALBERTO	BVA	32794
MACHIOLI	RAUL AMERICO	BOB	41306
[illegible]	RUBEN ENRIQUE	SBA	18195
MACIAS PINO	DARDO TABARE	CCA	6320
MACIAS RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BUB	23227
MACIAS SANTOS	NELIDA MABEL	CCA	5783
MACIEL	ALFREDO	BDB	9361
MACIEL	DIONISIO	OFC	1077
MACIEL	MANUEL GERARDO	KCA	2088
MACIEL ACHABAL	MARIA GUADALUPE DE JESUS	BUA	18077
MACIEL BATALLA	ELISMAR	GDA	8934
MACIEL CARRICARTE	HECTOR	BUB	11724
MACIEL CASTELLANO	BERTA LEONOR	KCB	14339
MACIEL DEAVILA	RAMONA ILDA	CMA	17463
MACIEL DELGADO	PEDRO DANIEL	ODH	1580
MACIEL FREGEIRO	MARIA VICTORIA	AUB	2812
MACIEL GARCILAZO	JULIO CESAR	AMC	6845
MACIEL GONZALEZ	MARIA INES	BCB	27817
MACIEL GONZALEZ	ROSARIA ROSA	OBD	2859
MACIEL GONZALEZ	TRINIDAD	OBD	2309
MACIEL LIMA	LUIS CARLOS	BCA	10139
MACIEL MACIEL	MARINO MAGIN	LAA	10082
MACIEL MARINO	RUBEN MARIA	KCC	4789
MACIEL MEDINA	AMELIA	BBA	21447
MACIEL PEREZ	LUIS JULIO	OCA	9229
MACIEL PEREZ	MARIO SEBENOR	CFC	1179
MACIEL PEREZ	NELSON CARLOS	BTB	27788
MACIEL PIGNADA	GRACIELA	APB	8088
MACIEL RODRIGUEZ	DARDO RICARDO	CDA	80072
MACIEL ROMERO	GLADYS RAQUEL	RAB	19812
MACIEL SERPA	ALFREDO RAFAEL	TCA	3372
MACKENZIE RIAL MACKENZIE	ANTHONY ANDREW	AXA	16481
MACKINNAN ZORRILLA DE S MARTIN	DANIEL	BOB	11545
MACKINNAN ZORRILLA DE S MARTIN	RAQUEL MARIA	BOB	11716
MACRI COPPOLA	ANTONIO	AUA	5820
MACRI ROMBOLA	ANTONIO JOSE	AOA	4810
MADALENA FERNANDEZ	ROBERTO PABLO	AVA	6789
MADAN RINALDI	JORGE ANATOLE	CLB	1054
MADE AMARILLO	LUIS DANIEL	BAB	40583
MADERA GARCIA	NESTOR ALBIN	BXB	6465
MADERA PEREIRA	EDUARDO	SHD	4070
MADERA SILVA	RUBEN ELCI	COA	7770
MADERO GARIA	HUGO JESUS	NLB	12739
MADERO VILA	TERRY	NLB	6719
MADRID CARRARA	MARIO HUGO	ATB	9272
MADRIN MOLINTERNA	JOSE RAMON	ODD	5139
MADRUGA	HECTOR AMBROSIO	HBA	14822
MADRUGA	MALVINA	LAA	28338
MADRUGA GALEANO	ANA MABEL	AUA	12286
MADRUGA IZQUIERDO	MARIA DEL ROSARIO	GGD	1489
MADRUGA LOPEZ	RUBEN	BNB	13317
MADRUGA PAREJA	ALFREDO	BXB	2725
MADRUGA PAREJA	JUAN CARLOS	ARB	10617
MADUEÑO UCAR	ENRIQUE MARIA	ALB	8085
MADUREIRA GONZALEZ	ADASIO	AKB	5639
MADUREIRA GONZALEZ	MARIA AMELIA	BDA	[illegible]
MAERRO TORINO	OLGA NAIR	OBD	3952
MAESO CALLERIZA	NYBIA MARGARITA	BCD	4360
MAESO CONTRERAS	CARLOS ALBERTO	CEA	19575
MAESTRONI FARIAS	GUSTAVO MARCOS	BVB	34320
MAFFEZZONI MENDOZA	HAYDEE	BZB	43978
MAFIO BUSQUETS	AMERICO MIGUEL	DAA	22433
MAFIO BUSQUETS	HORACIO MANUEL	DAA	16209
MAGADAN ESPAÑOL	RUBEN LUIS	ASB	2113
MAGALLANES	CEFERINO	TCG	2533
MAGALLANES	MARIA ZULEMA	GSB	3874
MAGALLANES	PAULO ALBERTE	GDA	3672
MAGALLANES DOS SANTOS	TOMAS	TAA	24988
MAGALLANES FERREIRA	EDISON RAMON	GAB	9877
MAGALLANES HERNANDEZ	EDUARDO APOLINARIO	ANB	6418
MAGALLANES ROMERO	GLORIA YANET	COA	10128
MAGALLANES SUAREZ	NELSON	TCG	9290
MAGARIÑOS CERMINI	SUSANA	BCA	42620
MAGARIÑOS	JUAN ANTONIO MARIA	AHB	2120
MAGARIÑOS PUJOL	HECTOR JULIO	NLB	2885
MAGARIÑOS ROVIRA	JOSE MARIA	BDA	29351
MAGDALENO	ALBERTO	HBA	8778
MAGDALENO ALVEZ	CARLOS ROBERTO	BDA	80982
MAGGI MELGAR	LILI MARGOT	BLA	22880
MAGGIANI CURBELO	GUSTAVO LUIS	BCA	48083
MAGGIOLI QUINTAS	MARTHA	ASB	10946
MAGGIOLO CORTASSO	MARIA ANGELICA	BEA	8500
MAGGIORI MAGGIORI	GINO ALDO	BDA	15428
MAGIS ALBERTINI	BETTY ELIDES MARIA	BZA	26718
MAGLIA MANTERO	MARIO NESTOR	AJA	3784
MAGLIANO AGUERO	ARIEL HUGO	BCB	9806
MAGLIANO ALVAREZ	ELBIO ARTIGAS	CAA	18970
MAGLIO ALFONSO	MIRIAM RAQUEL	ICD	13770
MAGLIOLI	ENRIQUE JOSE	SBB	19126
MAGLIONE NOGARA	JORGE EDUARDO	BUA	16481
MAGNI LEMUS	JUANA ESMILDA	BCB	21585
MAGNIN SOSA	ELBIO WASHINGTON	KDA	784
MAGNINI PEREIRA	CARMEN AURORA	BDB	15686
MAGNO GUTIERREZ	JULIO VICTOR	CDA	30524
MAGNONE PERDOMO	AIDA	BCB	8755
MAGNONE PIEDRA	JUAN ALBERTO	BNB	16880
MAGNONE SANGUINETTI	CARLOS	BOB	11785
MAGNONI IZQUIERDO	ALBERTO JULIAN	BDA	34370
MAGNONI RODRIGUEZ	LUIS ARMANDO	APB	5483
MAGOLE	RUBEN	CEA	5383
MAGRESSO SILVEIRA	SUSANA GRACIELA	BRA	22475
MAGUNA DIAZ	EMA CORA	SHD	4184
MAGUNA DIAZ	JOSE ANTONIO	BOB	34580
MAHIA RENAULT	MARIA CRISTINA	BCB	29582
MAHY GARCIA	JORGE LORENZO	BEB	8215
MAI VIERA	JULIO CESAR	JCD	5082
MAIDANA	JAVIER	BDA	27817
MAIDANA	JOSE LUIS ALBERTO	AYA	14888
MAIDANA	RAUL ALFONSO	BEA	4798
MAIDANA	TERESA MARGOT	BDD	2942
MAIDANA	VERONICA	BSB	10738
MAIDANA	WILSON DANIEL	BZA	34570
MAIDANA ACUÑA	ALCIDES	BUA	6788
MAIDANA ACUÑA	MARIO FIDEL	BUB	7985
MAIDANA ALGIBAY	ANDRES JAVIER	BDA	74801
MAIDANA ARRUA	IRIS YANET	CDA	55378
MAIDANA BIGLIERI	JUAN BAUTISTA	KCB	14679
MAIDANA BIGLIERI	LUCIA MATILDE	KAA	20982
MAIDANA CAMEJO	RAMON	BVA	20397
MAIDANA CAMEJO	YOLANDA	BVA	27335
MAIDANA CARRIZO	ROGELIO HORACIO	KGB	3187
MAIDANA DUTRA	MARIA ELENA	BMA	14621
MAIDANA FARIAS	JOSE LUIS	AFB	2859
MAIDANA FLEITAS	JOSE LUIS	BOB	10657
MAIDANA GRAÑA	MIGUEL	DAA	13485
MAIDANA LAGO	LUIS ALBERTO	ABB	5075
MAIDANA LONGO	NORBERTO	BBA	34207
MAIDANA MARTINEZ	MARIA CRISTINA	BUA	16154
MAIDANA MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	RDE	12283
MAIDANA MARTINEZ	RAUL	BOA	25081
MAIDANA MILANS	HECTOR DANIEL	BBB	35638
MAIDANA PIRIZ	ADRIANA CRISTINA	OCA	11798
MAIDANA RODRIGUEZ	MYRIAM MABEL	BNA	26304
MAIDANA TOMAS	EDGARDO FORTUNATO	JCD	7006
MAIDANA VANINI	MARIO OSCAR	BNB	29608
MAIDANA VELAZCO	MARIO	JAE	6267
MAIDANA VIDELA	HECTOR TOMAS	JCC	11368
MAIDANO BENTOS	ELSA MABEL	EDC	14101
MAILHE ELGUE	HECTOR RODOLFO	BKB	11170
MAILLOT ACUÑA	JAIME MIGUEL	COB	6400
MAILLOT BORCHE	GRAVIELITA	BOA	8054
MAILLOT GUTIERREZ	EVA LUZ	BOB	50947
MAINARDI	MARIA VIOLETA	BBB	5349
MAINARDI BANEGA	EDISON	BTB	23881
MAINARDI PINTOS	EDGARDO ENRIQUE	JCB	6886
MAINE FERNANDEZ	CARLOS LUIS	CDA	44808
MAINEATTI PEREIRA	ANA MARIA	AMB	6980
MAINERO SANDIYU	MARIA LUISA	BOB	48250
MAINETTI SAPELLI	JUAN NOE	BVB	6087
MAINI BRITOS	EDUARDO CARLOS	BMB	22445
MAINO BALBUENA	JUAN CARLOS	BLA	21585
MAINOLFI ROMERO	PEDRO	AXA	10580
MAIOCHI BASTOS	GLADYS SUSANA	ICC	3860
MAIOCHI GODOY	NIDIA ESTHER	BRB	8815
MAIORANA GONZALEZ	FRANCISCO JOSE	BRB	4877
MAIORANO FERNANDEZ	LUCIANA CRISTINA	BCA	59706
MAISONNAV GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	RAB	13482
MAISONNAVE ECHAVARREN	JORGE ALBERTO	ARA	4800
MAIZONABA STELLA	MARIA ESTHER	AUA	12254
MAIZTEGUI CANNING	SANDRA GRACIELA	BCA	70405
MAJFUD PARED	ANTONIO	BDD	1429
MAJO PIÑEYRUA	GERARADO	AXB	23818
MAKAROFF FAGUNDEZ	ANA BEATRIZ	JBB	10171
MAKUKA	ESTANISLAO	BSA	4882
MALACRIDA FERNANDEZ	JORGE DARIO	CBA	24329
MALACRIDA RODRIGUEZ	LEONEL JESUS	CBA	18884
MALAGAMBA GARCIA	ESTHER ARACELIS	BPA	8886
MALAGUEZ SANZ	CLAUDIA PATRICIA	BUB	25434
MALAN FELIX	ALBA ORFELIA	BDA	40506
MALAN GARCIA	NELSON ORLANDO	NDA	5985
MALAN GARDIOL	BLANCA RENEE	NDA	5488
MALAN GARRON	CESAR WILLIAM	EEA	5025
MALASPINA AMILIVIA	STELLA DIANA	SBA	19082
MALDINI CARVALLO	FAUSTINO	JBB	8951
MALDONADO	BRENDA	CAA	19868
MALDONADO	LUIS ALBERTO	AXA	15490
MALDONADO	MARIA ELBA	DAA	13671
MALDONADO ACOSTA	WILLIAM ARMANDO	BDA	79081
MALDONADO ALZOGARAY	SYRLEY MABEL	KDA	1552
MALDONADO ALZUETA	CESAR	BVA	8154
MALDONADO BABON	JOSE ANTONIO	BVA	22264
MALDONADO BARON	EUSTAQUIO	CMA	13597
MALDONADO BERMUDEZ	AURORA EUGENIA	CMA	18570
MALDONADO BORGES	CARLOS ALBERTO	BNA	19989
MALDONADO CARBALLO	LUIS EMILIO	OEA	6241
MALDONADO COELLO	GLORIA ESTHER	MDG	539
MALDONADO DA SILVA	STELLY BEATRIZ	BDA	43680
MALDONADO DE OLIVERA	JESUS	AXA	21876
MALDONADO FRANCO	RAMON EDUARDO	BNB	43444
MALDONADO LAPAZ	ROBERTO NERI	NHB	12315
MALDONADO MARGAROLLI	HILDA ARGELICA	KAA	18189
MALDONADO MARTINS	DANIEL ALBERTO	ICE	578
MALDONADO MENDEZ	ZULMA RENEE	NHB	11572
MALDONADO MIERES	JUAN CARLOS	BMA	33375
MALDONADO MIRABALLES	BLAS RODOLFO	BTA	4871
MALDONADO MIRABALLES MADERA	MARIA ESTHER	BTA	2441
MALDONADO PISSANI	ADOLFO	BCB	8741
MALDONADO ROCHA	TEOFILO EDUARDO	CEA	15183
MALDONADO RODRIGUEZ	OBDULIO FERMIN	MMA	40401
MALDONADO SALEB	MARIO CESAR	AUB	9211
MALDONADO SILVEIRA	MARIA DEL HUERTO	BDA	[illegible]
MALDONADO SIMEONE	JORGE ELOY	BEB	9883
MALDONADO TOSSI	CLEMENTE	NLB	9757
MALDONADO VICENTINO	CARLOS MARIA	BOB	24481
MALEANO	ILDA FRANCISCA	BPA	9859
MALERBA MANAY	RODOLFO	AWA	17837
MALFATTO PASCUAL	GERMINA CELIA	CEA	6488
MALLADA	BENJAMIN ROMAN	PBA	9585
MALLADA AGUETE	ROBERTO DANIEL	OAA	6575
MALLADA IDIARTEGARAY	MARIA ESTHER	AUA	6888
MALLADA TEJERA	WASHINGTON SIGIFREDO	PBA	10809
MALLADOTT	JULIO ARCOS	RBD	12980
MALLARINI FERRERO	JUANA LIDIA	BZA	13724
MALLARINI MALLARINI	JULIA BARTOLA	ASA	5401
MALLARINIS GONZALEZ	JOSE GUILLERMO	BJA	21819
MALLO CABRERA	GUSTAVO ALFREDO	OAA	28735
MALLO CORBAL	FREDY GUALBERTO	AOA	14890
MALLO DI LORENZO	JOSE RAFAEL	BNA	47023
MALLO ORIQUE	ADRIANA ELIZABETH	BCB	35806
MALLO PEREZ	HUGO	BZB	51882
MALNERO RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BOB	13383
MALO	ARTURO LEONEL	EAA	23291
MALO BRAÑA	MARIO EDUARDO	DAA	15528
MALO DE LEON	DORA ALICIA	EAA	25815
MALOSETTI RIVERO	ALICIA JOSEFINA	BOA	12701
MALTES CHAPARRO	JUAN CARLOS	PEA	1113
MALVAGUI BEGÑOLA	HAYDEE EVER	BSA	11073
MALVAREZ	NAIR	GAC	3128
MALVAREZ BUSTAMANTE	WALTER LEONEL	BOA	72179
MALVAREZ GONZALEZ	MIRTHA	AFA	4203
MALVAREZ MALVAREZ	GREGORIA CATALINA	GAC	9858
MALVAREZ MALVAREZ	MARIA TERESA	AZA	28854
MALVINO GALLI	BENJAMIN	BKA	13224
MAMBERTO GARCIA	JUAN CARLOS	CMA	27987
MAMBERTO PORRO	HECTOR ARNOLDO	KCB	5711
MAMBERTO RIVAS	LUIS WALTER	BNB	42857
MAMBERTO URAN	ELENA MABEL	ASA	6627
MANA RUIZ	JULIO ARTIGAS	CAA	22880
MANACORDA ARRURUAS	MONICA	BOA	18228
MANANA BELLAGAMBA	JULIO CESAR	BOA	13128
MANANCERO GARCIA	JULIO CESAR	NAB	14043
MANANCERO VILCHES	SUSANA DE LOURDES	BDB	41964
MANBRIGADES LEITES	MIRIAN MARGOT	CMD	3055
MANCEBO GONZALEZ	JOSE MIGUEL ANGEL	BCB	24612
MANCEBO LAREO	MARIA NELIDA	BVB	19984
MANCEBO ZAPATA	CARLOS JOSE	BKB	11858
MANCIANELLI NUÑEZ	TOMAS ENRIQUE	CDA	36001
MANCILLA MARTINEZ	MAGALI GISEL	RBD	16894
MANCINA LAGRECA	HUMBERTO	BFB	4114
MANCO ACOSTA	ANGEL ENRIQUE	BLB	24728
MANCO SOUTO	HORTENCIA MARIA DEL CARMEN	AMA	3500
MANCUELLO CABRERA	CLAUDIA MACARENA	SAA	15752
MANCUELLO CABRERA	SILVIA DEL VERDUN	DBA	23591
MANDIA	ARTUTO SANTIAGO	ADA	2446
MANDIA PEREZ	ANTONIO RAUL	BZB	28304
MANDIC FONSECA	MARIA BLANCA	BCB	22910
MANDIROLA CUENCA	CLAUDIO JAVIER	BZB	55442
MANDURE BLEDA	MARIA IGNACIA	BCB	25852
MANE LEZICA	FERNANDO JOSE MARIA ALBERTO	BLA	24880
MANE LOPEZ	MARIA CARMEN	BZA	24944
MANEI CURBELO	LUIS MARIA	BVA	30742
MANEIRO	NELSON ARIEL	MAA	39100
MANEIRO BARRERE	HECTOR RICARDO	BVA	18732
MANEIRO DAMBOLENA	DANIELA ALEJANDRA	BTB	28419
MANEIRO GIMENEZ	OSCAR HORACIO	BDA	62154
MANEIRO PERDOMO	FLOREAL	BSA	8385
MANEIRO RODRIGUEZ	AMANDA	BOB	3455
MANFREDI DANTAZ	GILBERTO OMAR	KAA	20548
MANFREDI FRESIA	JUAN JOSE	CMB	5848
MANFREDI YACI MINACAPELLI	ANGEL	BRA	13357
MANFRINO ALVAREZ	ALICIA MABEL	BBA	28517
MANFRINO FAJARDO	ELBIO AGUSMAR	BCB	13282
MANFRU FERREIRA	JUAN RUBEN	BRB	10116
MANGADO TEJERA	JOAQUIN ABEL	BOB	13678
MANGANA ALZUGARAY	MARIA DE LOURDES CATALINA	BNB	36561
MANGGIAROTTI ROIG	JORGE	BZB	15298
MANGIERE GONZALEZ	ISABEL ESTELA	BDA	78943
MANGINELLI MARQUETTI	RICARDO MARIA	KBA	21743
MANGO INVERNIZZI	TERESITA LYLIAN	CDA	43830
MANGOLD BARZABAL	FREDDY EDUARDO	NAB	16840
MANITO FERRANDO	ZULEMA ITALINA	AUB	4583
MANITTO FIGUEIRAS	CARLOS	BCA	50858
MANITTO FIGUEIRAS	ELENA	BJB	11678
MANITTO MELO	GUALBERTO IGNACIO	NHB	15095
MANNISE BELOTTI	MARCELO ANTONIO	KAA	24259
MANNISE MORA	AMADEO ELEAZAR	KAA	17380
MANNISE THIEBAUT	RAUL ANTONIO	KAA	30835
MANNUCCI MARENCO	CLAUDA ALFREDINA	AOA	7222
MANRIQUE	LUIS ALBERTO	AKA	5641
MANRIQUE BAGNATO	JORGE RICHARD	BOB	25088
MANRIQUE RODRIGUEZ	YANIN	BBA	34087
MANSILLA	JUSTA ANTONIA	ARA	12852
MANSILLA ABAD	ERNESTO ORLANDO	NHB	21414
MANSILLA COR	ROBERTO AGUSTIN	HAB	37198
MANSILLA DE ALMEIDA	JOSE EDUARDO	BDA	65528
MANSILLA GIARDELLI	DORA AMELIA	ALA	7858
MANSILLA GOMEZ	MARIA CRISTINA	BKA	9104
MANSILLA IRRAZABAL	RICHARD EDUARDO	RAA	9519
MANSILLA NIZ	CARLOS MARIA	BJB	13633
MANSILLA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BCD	2320
MANSINO	HECTOR	BCB	35628
MANSIÑIDO RODRIGUEZ	GRISELDA LEONOR	LAC	1028
MANSUETTI	MARIA GRACIELA	BDB	50221
MANSULINO AGUIAR	JULIO CESAR	OAA	24574
MANSULINO MIRANDA	GLADYS MABEL	OBH	74
MANTA BERIO	CARLOS ALBERTO	BCA	32191
MANTA BERIO	ROBERTO	BCA	63628
MANTARAS FERRER	JUAN CARLOS	BBB	34344
MANTEL BIRENBAIEM	LEONEL	AHA	8891
MANTEL SEVIÑAS	SILVIO IGNACIO	APB	7198
MANTERO	JOSE	BDA	21282
MANTERO VARELA	MARIA EDA	BJA	14677
MANTERO VILA	ANA MARIA	AXA	14737
MANUGIAN AZAR	ELISSE	BJB	19371
MANZANAR RAPPALINI	NELSON RAUL	BCA	55238
MANZANAREZ IBARBIA	RICARDO	BJA	20728
MANZI	LUISA IRENE	AOB	1546
MANZI RODRIGUEZ	MIRTA NARLEY	AZA	31085
MANZIONE SPINOSO	CARLOS ENRIQUE	BUB	14288
MANZOLIDO SCHMID	JORGE ORLANDO	AVA	22340
MANZONI FARIAS	MARIA RITA	BKA	3237
MANZONI RUBIO	LUIS BENJAMIN	AKA	11631
MANZOR ALI-SAAB	JORGE ALFREDO	SAA	23247
MANZOR COORE	ALBA RUTH	KBA	13041
MANZOR COORE	MARIA JOSEFA	KBA	11568
MANZUR ABRAHAM	ANTONIA	JAE	1649
MANZZI CULLIGOTTI	CELIAR CASIMIRO	AOA	7639
MANZZIONI	JULIO CESAR	COB	2843
MAQUEIERA	RAMON HUGO	LBD	2189
MAQUEIRA BALIERO	JOSE MARIA	NHC	11334
MAQUEIRA COLMAN	ROBERTO	BNB	23271
MAQUEIRA GONZALEZ	SILVIA HEDER	BNB	30993
MAQUIEIRA	ABELARDO ALFREDO	LBD	3680
MAQUIEIRA ALZAMENDI	ROSA HILDA	BDB	31195
MAQUIEIRA MILLER	HEBER HUGO	CMD	7048
MAQUIEIRA MILLER	JOSE DARIO	CMD	7047
MAQUIERA COSTA	JORGE	BZA	22297
MAQUIOLI DA SILVA	ANGEL JOSE	BDA	58319
MAQUIOLO LACUESTA	LORENZO JUAN JACINTO	AUA	13738
MAH	GUILLERMO EVARISTO	NEB	13425
MAR LARGUERO	HECTOR MARIA	NLB	8721
MAR VEGA SILVA	JOSE WALTER	BRA	11252
MARABOTTO AMILIVIA	MAGDALENA HAYDEE	BNA	28282
MARABOTTO GOMEZ	MARY MINERIS	BRA	9228
MARAFFI BRITOS	LEONARDO	BBB	26482
MARANGOS SOSA	PATRICIA	DCB	6980
MARASCA	DANILO DE MARCO	BAB	40180
MARASCO MUÑIZ	NELSON HUGO	AUA	7535
MARASCO ROCCA	MIRCO	BCB	29830
MARAZZANI SENCION	RAFAEL ANGEL	DCA	3079
MARAÑON RUIZ	PEDRO	ONE	2985
MARCEL CLAVIJO	CARLOS AGUSTIN	OAA	6713
MARCENAL CHARLO	JOSE MANRIQUE	BDB	34012
MARCENARO BLUNITIS	HECTOR	AEA	4021
MARCENARO FALCIOLA	ROBERTO LUIS	ASB	11182
MARCHAND GUTIERREZ	HEBER WALTER	CMA	24365
MARCHELI	PEDRO PASCUAL	BZB	5629
MARCHER PADILLA	ROBERT FERNANDO	NEB	14862
MARCHESANO CIÑOLES	JUAN DOMINGO	GAC	5903
MARCHESI DE LEON	HUGO ALBERTO	BBA	25436
MARCHETTI PIZZANI	PAULINA DE LOURDES	CDA	56471
MARCHIORI GARCIA	MYRIAM RAQUEL	CMA	28368
MARCHIORO ESPONA	LUCY MABEL	ONF	2782
MARCHIORO MONTAÑEZ	MILTON	BCB	20408
MARCHIORO RODRIGUEZ	HUGO VICTOR	BTA	11787
MARCHISIO ASANDRI	NELLY TERESITA	BLA	14080
MARCHISIO NIEVA	OLGA IRIS	CCB	2809
MARCHISIO ROJAS	ROBERTO JULIO	BBA	15462
MARCHISSIO BARONE	ROBERTS WASHINGTON	AUB	5325
MARCHISSIO FERNANDEZ	ISABELA	CCB	3287
MARCICO ZETA	MARIA ELSA	MFC	2167
MARCILLI BARRIENTOS	ELSA DELIA	CMA	35284
MARCONI HERNANDEZ	JULIO ROBERTO	BCA	71354
MARCONI NUÑEZ	MARIA AUXILIADORA	JBA	5043
MARCONI PARODI	GERARDO	JAE	4288
MARCOS POSE	LUCIA CRISTINA	ARA	10581
MARCOVICH REHERMAN	OMAR	BVB	25784
MARCUCCI GONZALEZ	MALENA LYDIA	AKB	4885
MARECO MELGAR	ADELA LILIAM	BTA	17415
MARECO NUÑEZ	ALEJANDRO	BMA	28582
MARELIA RUIZ	MUZIO	AJB	8281
MARENALES BARREIRO	MIRTA BEATRIZ	CFA	17885
MARENALES RIGAUZOU	DANIEL EDGARDO	CMA	35853
MARENCO	JULIO ALBERICO	RDE	11108
MARENCO BERTALMIO	SONIA BELOUIS	RBD	13641
MARENCO CLAVIJO	ELSA MABEL	RAB	15845
MARENCO DOLIO	NICOLAS RAUL	BMA	44410
MARENCO MIGUEZ	RITA MARIA JULIA	BDA	41712
MARENGO PIZZATTI	EDO CLIBES	CDA	12232
MARESCA GOMEZ	JUAN FRANCISCO	CDA	66786
MARESCA JANER	ARGELIA	AUA	12987
MARESCA MESSONES	ANDRES	CDA	53004
MARESCA VALLE	CARLOS GERMAN	AUA	11767
MARFETAN DE OLIVERA	AMAROLINA RIASELVA	BCB	30877
MARFETAN MEDINA	JORGE ALBERTO	DAA	28978
MARFETAN MEDINA	VICTOR [illegible]	DAA	30968
MARFETAN MERIDO	SAUL	ARB	6480
MARFETAN TESTAGROSSA	EDUARDO HORACIO	ECG	2248
MARGALEF FISTOLERA	MARIA TERESA	KCC	1191
MARGENAT GUILLAMON	CARLOS DANIEL	BAA	15711
MARGHIERI PEREZ	MARIA ESTHER	BBA	35244
MARI COROMINAS	ARNOLDO PEDRO	BEB	5440
MARI PICCARDO	MARIA EUGENIA	BOA	4881
MARI VITALE	WALTER ENRIQUE	BAB	37485
MARIÑO IGUINI	ELVIA SALUSTIANA	BAB	41409
MARIÑO SILVA	GRACIELA MARY	BOB	48201
MARIA ANGELICA	CASTRO MEDINA	BJA	15622
MARIA ELISBURU	RUBEN MOISES	BLB	35605
MARIA ROLAN	RICHARD	AOB	7882
MARIANI MUÑOZ	LUIS CAMILO	BJA	20984
MARIATTI GARCIA	UBALDO	BZB	28590
MARICHAL BONILLA	CECILIO ADRIAN	CIA	13427
MARICHAL BORDA	GLADYS MABEL	BMA	40740
MARICHAL BORGES	HECTOR	RDE	10335
MARICHAL CALVETTI	MARIA ESTHER	BLA	24317
MARICHAL CASAVIEJA	SUSANA ELIZABETH	BTA	19136
MARICHAL CHAPPE	BELOUI YANELA	COB	9804
MARICHAL CHUCARRO	DILIA CIPRIANA	CBA	9149
MARICHAL CORREA	ROSA MARGOT	BUB	9411
MARICHAL DIAZ	FRANCISCO BENJAMIN	FEA	1528
MARICHAL MARTINEZ DE COSTAS	NYDIA ELIDA	DCB	4538
MARIELLO VALMAGGIA	RAUL ENRIQUE	AVA	15935
MARIN	CELBIA	FAA	28183
MARIN	MARIO JUPITER	CKA	10520
MARIN	PEDRO RUBEN	CDA	30572
MARIN ALVEZ	ESTELA ALBA	BZB	49680
MARIN CONFORTE	CLAUDIA	BDA	23757
MARIN ESCALADA	WASHINGTON	LAA	28881
MARIN ESPASSANDIN	BERNARDA AURORA	JCC	4430
MARIN GARRIDO	MARGARITA MARIA	BCA	72258
MARIN OYOLA	CARLOS ALBERTO	NHB	15021
MARIN PAGANI	MARIA MAGDALENA	AXB	13921
MARIN PICCARDO	RAMON ALCIDES	AXA	12058
MARIN RODRIGUEZ	OSCAR RAUL	BCA	20706
MARIN TRIAS	ANIBAL	BCA	23940
MARIN TRIAS	JORGE ALBERTO	ODE	886
MARINESCU FAGUNDEZ	ROBERTO	BOA	14678
MARINI CIARLETTI	CLAUDIO ORLANDO	AOA	12175
MARINI LANDEIRA	MARIA LUISA	BVB	35514
MARINO DURSO	TERESA	BPA	11249
MARINO GONZALEZ	HECTOR ANTONIO	ALA	5282
MARINO MARTINEZ	LUIS ALBERTO	AIA	4291
MARINO MAUDIA	MARIA ESTHER	BMR	9250
MARINO MONTES	OMAR ALBERTO	ARA	7506
MARINO PARRELLA	RICARDO	BZB	38634
MARINO TALBAGORRY	MARTA MARGOT	AHB	4542
MARINONI AREN	MARIA HILDA	OHA	1579
MARINONI LACRAMPE	WALTER	APA	4478
MARISTAN	CIRIACO	OGD	2048
MARISTAN	MARIA DEL CARMEN	AXA	15303
MARISTAN OVIEDO	RAUL ALBERTO	KDB	1935
MARISTAN SABAÑO	CARLOS ALBERTO	KCB	7296
MARIÑO COTARELO	JOSE LUIS	BCA	61784
MARIÑO IGLESIAS	CARLOS MANUEL	BZB	58203
MARIÑO MORALES	IGNACIO	BDA	62243
MARIÑO NUÑEZ	PEDRO MIGUEL	DBA	23942
MARIÑO VIGNOLO	NELSON OSVALDO	BNA	30427
MARIÑO ALCARRAZ	MAXIMA ZULEMA	CEA	22748
MARIÑO ALVAREZ	AMELIA	BAB	30131
MARIÑO CABRERA	DANIELA MARIA	MAA	55007
MARIÑO CASCO	ZULEICA	BOA	8513
MARIÑO FERREIRA	ANIBAL RICARDO	BZB	59884
MARIÑO FRANCO	ALFREDO	ASA	14890
MARIÑO LAIN	JORGE GUSTAVO	AVA	19770
MARIÑO LOPEZ	MARISA	BCA	15263
MARIÑO PIÑEIRO	ALFREDO GABRIEL	BVA	35539
MARIÑO REYES	ARMANDO ANDRES	BZA	10263
MARIÑO SOUZA	LUIS ALBERTO	GBA	4481
MARKARIAN ABRAHAMIAN	ROBERTO	BBA	21959
MARMION LEIRA	JOSE ARTURO	AMA	2527
MARMISOLLE BENTANCOR	JOSE OVIEDO	BDB	6849
MARMISSOLLE SANEO	JULIO MARCELO	BBB	35119
MARMO RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSE EDUARDO	BCA	71382
MARMOL TRUJILLO	MIGUEL DOMINGO	CAA	10816
MARONNA [illegible]	MARIA ANGELICA	BBB	25988
MAROTTA ALMANDOZ	ANTONIO MARTIN	DAA	30867
MAROTTA CASTRO	GUSTAVO DANIEL	AOA	11284
MAROTTA LOPEZ	ADRIANA LUCIA	BNB	40751
MAROTTA MARTINELLI	JUAN ANTONIO	AVA	16788
MAROTTA PIÑERO	DANTE	BZA	12089
MAROTTA PIÑERO	MARIA ANTONIA	CDA	67753
MAROTTA RUIZ	AIDA JULIO	MCA	8141
MAROTTA RUSSO	MARIA ROSA	AHB	5401

Apellido	Nombre	Serie	Número
MARQUE VOLA	LUIS ALBERTO	BRA	8537
MARQUES	JOSE ANGEL	JAE	1698
MARQUES CABRERA	ANA GABRIELA	APB	8644
MARQUESI BRUN	JOSE LUIS	JAE	5464
MARQUESIO OVIEDO	ANA MARIA	BJA	19080
MARQUEZ	CARLOS ALBERTO	OHF	2272
MARQUEZ	DORILA	JBA	2038
MARQUEZ	EVANGELICA	CME	385
MARQUEZ	FLORENCIO	BDA	27772
MARQUEZ	FRANCISCO CIRILO	BNA	41628
MARQUEZ	HOMERO	BOB	29729
MARQUEZ	IRIS MABEL	CDA	60282
MARQUEZ	JAIME GERAVIDES	TCG	6243
MARQUEZ	JUAN JOSE	BDD	4711
MARQUEZ	LUIS ALBERTO	ICD	5881
MARQUEZ	MANUEL YERRY	CMD	3767
MARQUEZ	MARIA CRISTINA	BBA	34587
MARQUEZ	MARTHA ESTHER	BPA	14888
MARQUEZ	MARY	DAA	33830
MARQUEZ	NELLY GLADYS	BBA	20888
MARQUEZ	ROSARIO GRISEL	DAA	21430
MARQUEZ ACUÑA	JUAN CARLOS	ADA	6833
MARQUEZ ANGELONI	PATRICIA LARICE	BRA	35805
MARQUEZ BARRERA	JOSE LUIS	BZA	25970
MARQUEZ BARRIOS	MARIA DEL CARMEN	HAB	1[illegible]
MARQUEZ BERMUDEZ	SOLANGE	BZB	35252
MARQUEZ CABRERA	HECTOR OMAR	PZA	30133
MARQUEZ CAÑA	FERNANDO CIPRIANO	BZB	57715
MARQUEZ CLAVIJO	FRANCISCO ALBERTO	BCA	73823
MARQUEZ COLLAZO	CARMEN	BDA	8011
MARQUEZ COLLAZO	OLGA DELMA	BDA	[illegible]
MARQUEZ CORREA	SHIRLEY ELIZABETH	AZA	33538
MARQUEZ COSTA	EDITH	HAB	16557
MARQUEZ COSTA	JUAN [illegible]	CAA	29477
MARQUEZ DA SILVA	ESTELA	CDA	54534
MARQUEZ DIAZ	IDER GLIDES	BVB	28884
MARQUEZ DOS SANTOS	HECTOR ELISER	BDA	40884
MARQUEZ DURE	MIGUEL VICTOR	BCB	27218
MARQUEZ ECHEBARRIA	SHIRLEY THAMARA	TAA	48733
MARQUEZ ESPINO	SANTIAGO	BZB	32088
MARQUEZ FERNANDEZ	CECILIA	BCB	28885
MARQUEZ FUCHS	HILDA ADRIANA	BZB	55720
MARQUEZ GARCIA	RAMONA ESTHER	BDA	68607
MARQUEZ GIORDANO	ADOLFO ISMAEL	OAA	30275
MARQUEZ GONZALEZ	MANUEL	BOB	10273
MARQUEZ GUEDES	WALTER GUSTAVO	HBA	20085
MARQUEZ HUELMO	ANUNCIACION	SBA	4198
MARQUEZ ILARRAZ SCLARI AMESTOY	YVAQUIN MIGUEL	OCD	657
MARQUEZ LICANDRO	ALVARO ANTONIO	BCA	68317
MARQUEZ LU[illegible]	MARIA DEL ROSARIO	AZA	17538
MARQUEZ LUQUET	MARTHA	AZB	11378
MARQUEZ MAÑON	ALFREDO ROBERTO	BLB	35024
MARQUEZ MARTINEZ	TERESA	BNB	39312
MARQUEZ MEDINA	GERARDO	BTB	16381
MARQUEZ MENDEZ	MARGARITA ELENA	DAA	23888
MARQUEZ MENDEZ	ROBERTO	BDA	48282
MARQUEZ MENDEZ	ROBERTO	BDA	48282
MARQUEZ NUÑEZ	MARIA ELENA	AJA	17921
MARQUEZ OLID	TACICLO RUDIMAR	BLA	25027
MARQUEZ OLIVERA	MYRIAM INES	LAA	26436
MARQUEZ PADRON	MARIA TERESA	BPA	15054
MARQUEZ PAGES	WALTER DAYMAN	MCA	15542
MARQUEZ PEREIRA	ADA MARIA	CDA	7415
MARQUEZ PEREIRA	MARIA ELENA	DBA	17988
MARQUEZ PEREIRA	MARIA SUSANA	DBA	15886
MARQUEZ PEREZ	GLORIA TERESITA	ICD	13431
MARQUEZ PIRIZ	NILDA GLADYS	DBA	18758
MARQUEZ QUEIJO	JUAN ANGEL	LAA	18888
MARQUEZ RIVERO	GLORIA RUTH	CBA	12628
MARQUEZ RIVERO	JUAN CARLOS	OAA	3356
MARQUEZ RODRIGUEZ	FANY	TAA	36838
MARQUEZ RODRIGUEZ	LUIS MARIA	KCA	4538
MARQUEZ RODRIGUEZ	ROBERTO	IAC	27924
MARQUEZ ROMERO	ALBA	BVB	26040
MARQUEZ RUIZ DIAZ	LUIS MARIA	BBB	32078
MARQUEZ SABANES	JORGE PEDRO	BNA	33924
MARQUEZ SILVA	ANA MARIA	AAB	4512
MARQUEZ SILVEIRA	JULIO ARTIGAS	BAB	15621
MARQUEZ SOSA	CARLOS JULIO	BBB	14927
MARQUEZ URRUTIA	MARIA TERESA	AVB	4336
MARQUEZ VECINOS	AGUSTINA	CMA	32493
MARQUEZ VILLANUEVA	LUIS ENRIQUE	JCC	17567
MARQUEZ VOLONTE	HUMBERTO	BSB	21888
MARQUICIO RODRIGUEZ	MIGUEL ANTONIO	BZB	12730
MARQUISA DOS SANTOS	GLORIA SUSANA	BEA	5220
MARQUISIO CACERES	MARIELA	AZB	12668
MARQUISIO DAGLIOTTI	NIDIA ISABEL	CPA	4600
MARQUISIO OVIEDO	NELSON JULIO	BJA	20881
MARRA	RICARDO ALBERTO	ADA	7635
MARRA PAPASI	PRIMAVERA	BVB	26274
MARRACO DELEON	OLGA	BBA	5266
MARRERO	ELSA ELBIA	NCB	6828
MARRERO	HEBER RAMON	CMB	1832
MARRERO	MARIA ANTONIA	ALA	8808
MARRERO	OSCAR NELSON	COA	9502
MARRERO BARCELONA	ARTURO JOSE	TAA	28217
MARRERO BARCELONA	CALIXTO RUBEN	TAA	47932
MARRERO BENTENCOURT	MIGUEL ANGEL	BNA	40481
MARRERO CACERES	ALFREDO WILIS	CHA	9857
MARRERO D'ALESSANDRO	MARIA ELENA	BLA	12082
MARRERO DELGADO	JULIO ROMAN	BZB	10573
MARRERO DONATE	RUDEMAR	DCD	2738
MARRERO ESPINOSA	CARLOS MIGUEL	BDA	4181
MARRERO ESPOSITO	FERMINA	CHA	10056
MARRERO FAJARDO	BLANCA ROSA	BCA	92737
MARRERO FALERO	ROBERTO FREDY	BCA	62885
MARRERO GARCIA	JOSE MARIA	BUB	8487
MARRERO GAUNA	SERGIO DARIO	AVA	22257
MARRERO GONZALEZ	MARIA CRISTINA	BOB	14584
MARRERO LA CRUZ	PERLA MABEL	CMA	27880
MARRERO LARREGUI	MILTON ETTEL	TAA	31187
MARRERO LIMA	MIGUEL ANGEL	TAA	41115
MARRERO LUY	JOSE ANTONIO	OEH	4392
MARRERO MATTO	JUAN CARLOS	BZB	59057
MARRERO MEDINA	JOSE RAMON	GAC	6358
MARRERO PEREIRA	ANGEL FLORENTINO	BDA	63087
MARRERO PEREIRA	DANIEL NILMO	DAA	21777
MARRERO PEREZ	JULIO ROBERTO	BPB	12588
MARRERO REPETTO	LILIA SOFIA	CDA	24421
MARRERO REPETTO	MARIA CRISTINA	CDA	21788
MARRERO RISSO	CARLOS FLORENTINO	DBA	16571
MARRERO SORIA	HUMBERTO MILTON	CDA	38617
MARRERO VELAZQUEZ	ARCELIO LUCIO	BVA	10913
MARRERO VENENCIA	WASHINGTON	BZA	38811
MARRERO VILLALBA	GABRIELA GISELLE	BOB	53166
MARROCO	DAVID ALBERTO	OHA	2233
MARROCO PERDOMO	WASHINGTON FELIPE	KCC	[illegible]
MARRONE	ESTELA GABRIELA	BGA	75313
MARRONE GONZALEZ	CRISTINA EVA	BTA	8570
MARRONE GONZALEZ	JULIO CESAR	AKA	6682
MARRONE MACCARIO	JORGE RAUL	ATB	7675
MARRONI GODOY	RUBEN EDUARDO	RAB	17461
MARRUBIO IFRAN	CARLOS HUGO	CDA	36745
MARSALL FLORES	WASHINGTON FREDY	BDA	43247
MARSICANO CHALA	ROBERTO ORIENTE	BUB	15888
MARSICO TOGNOLA	GUSTAVO ANDRES	AUB	10270
MARSIGLIA TRANQUINO	ANTONIO	BDA	54468
MARTA	MARIA ESCOLASTICA	AVA	8888
MARTEAU COTC	LOURDES MARGARITA	BVA	38888
MARTEGANI	ROBERTO MANUEL	JCB	3182
MARTEGANI AGUILERA	MIRTA MARGOT	KAA	20123
MARTELLA SAMPEDRO	DISRAELI GERONIMO	NIB	10887
MARTELLETTI HODEL	MARTHA EDITH	NEB	8131
MARTI AYALA	BLANCA	AXA	12875
MARTI HAINES	JORGE DANIEL	BZB	40148
MARTI LEMA	SUSANA TERESA	BPA	12811
MARTI SIMETO	ARTURO JOSE	AXB	8231
MARTI VIERA	WILLIAM RAUL	NEB	11881
MARTIARENA CLARA	CARLOS ALBERTO	MAA	51470
MARTIARENA SUAREZ	JOSE MARIA	BTB	10827
MARTICORENA ORSI	WALTER HEBER	NHB	21287
MARTIENZ MESA	GABRIEL ALEJANDRO	BZC	388
MARTIENZ MOSCHETTI	MARIA CRISTINA	CMA	5488
MARTIENZ ROMERO	ROLENDIO	BZB	30252
MARTIGIONI DRAGO	LILIAN GLORIA	BPA	14084
MARTILOTTO FERRARO	ROLANDO	BJA	4888
MARTIMIANO BENITEZ	RUBEN ARIEL	TCA	2284

Apellido	Nombre	Serie	Número
		BCA	7[illegible]
MARTIN BOGGIO	MARTA INES	OBC	5788
MARTIN BOGGIO	WALTER JOSE	OBC	5887
MARTIN DIAZ	LUIS MELCHOR	AXB	16977
MARTIN DOTTA	ALBERTO MARIA	BLB	19332
MARTIN GALIS	JUANITA MERCEDES	CMA	13488
MARTIN GARCIA	URBANO	BKA	7979
MARTIN GARCIA QUEVEDO	MARIA ELSA	BCC	1085
MARTIN GUIDICI	DANTE	ASB	3838
MARTIN INTRONI	GERARDO ALVARO	BCA	83788
MARTIN JOSSET	NELIZ MAGALI	MBA	374
MARTIN MACIEL	MARIA ZULMA	AMA	2570
MARTIN MARTINEZ	CLOTILDE	OEC	888
MARTIN NARBONDO	EDUARDO JESUS	BCA	84085
MARTIN NOGUES	SUSAN CARLA LEONOR	SAA	32163
MARTIN PAREDES	ROBERTO MANUEL	BOB	14543
MARTIN PEREZ	MARIA DE LOS DOLORES	BLB	22483
MARTIN RIBEIRO	FERNANDO JOSE LUIS	BZB	58823
MARTIN ROCHA	JOSE CARLOS	SAA	34820
MARTIN RODRIGUEZ	MARIA CELIA	AZA	28428
MARTIN SARACHO	JOSE LUIS	AOB	8510
MARTIN SOLER	LUISA NOEL	BNB	41434
MARTIN VICENTE	DANIEL BENJAMIN	BOB	51740
MARTIN ZEPPI	ANDRES ANTONIO	BNA	16152
MARTINCHICH PERALTA	ZULMA BEATRIZ	RDE	12225
MARTINCORENA D'AMORE	ALBERTO	AXA	17843
MARTINEL MELOGNO	PABLO ALBERTO	BCB	28519
MARTINELLI DALLA VALLE	MARIA DEL CARMEN	KCB	5243
MARTINELLI FLORIO	HUGO ALFREDO	GAA	41828
MARTINELLI SUAREZ	LIDIA OLGA	AKB	8295
MARTINESZ MORALES	RAMON VICENTE	OAD	4530
MARTINEZ	ALBA DELIA	BBA	30750
MARTINEZ	ALCIDES ANIBAL	BTB	15206
MARTINEZ	ALFREDO	BZA	30049
MARTINEZ	AMALIA	BVA	14337
MARTINEZ	ANGEL MARCO	BUA	15356
MARTINEZ	ARACELI ROSARIO	DCA	9100
MARTINEZ	ARAMIS	BCA	50872
MARTINEZ	ARIDE	GAB	5882
MARTINEZ	ARTEMIO	BDA	81431
MARTINEZ	AURORA	BSB	2528
MARTINEZ	BLANCA	BDA	50725
MARTINEZ	BLANCA ROSA	MAA	43503
MARTINEZ	CARLOS	BIA	2889
MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE	BBB	36887
MARTINEZ	CARLOS MARIA	LAA	11648
MARTINEZ	CARMEN MERCEDES	SBA	5787
MARTINEZ	CELEDONIA OFELIA	RBD	3263
MARTINEZ	CLARA ESTHER	BVB	9829
MARTINEZ	CLARA FELICIA	AVA	12297
MARTINEZ	EDUARDO WALDEMAR	BNB	35285
MARTINEZ	EMETERIO	BBA	1684
MARTINEZ	EMILIA	BEB	3984
MARTINEZ	ENOELIA	FAA	36384
MARTINEZ	EUSTAQUIO	BPA	646
MARTINEZ	EUSTAQUIO	BZA	15319
MARTINEZ	FERNANDO MARCOS	BPR	10383
MARTINEZ	GLORIA LUZ	MCA	5084
MARTINEZ	HEBER FABIAN	MAA	53926
MARTINEZ	HEBER RUBEN	ALB	6580
MARTINEZ	HILDA ESTHER	SAA	13045
MARTINEZ	HUGO CARLOS	BDC	3585
MARTINEZ	ISABEL GABRIEL	BPB	12473
MARTINEZ	ISOLINA	DAA	37485
MARTINEZ	JAVIER ENRIQUE	BCB	32872
MARTINEZ	JAVIER JUVENCIO	BPA	16673
MARTINEZ	JESUS LAZARO	LBA	1684
MARTINEZ	JOSE ALBERTO	DAA	34347
MARTINEZ	JOSE MARIA	BUB	21328
MARTINEZ	JOSE MARIO	AUA	15419
MARTINEZ	JUAN	AAA	4672
MARTINEZ	JUAN BAUTISTA	BDA	9778
MARTINEZ	JUAN CARLOS	JAC	5588
MARTINEZ	JUAN MARIA	BAB	17879
MARTINEZ	JUANA	AKA	6114
MARTINEZ	JUANANGEL	BSA	4782
MARTINEZ	JULIA	CDA	31480
MARTINEZ	JULIA EVARISTA	DAA	27998
MARTINEZ	JULIANA ISAISAS	OAC	6219
MARTINEZ	JULIETA HITATI	KEA	3983
MARTINEZ	JULIO CESAR	BEA	9122
MARTINEZ	JULIO JEREMIAS	BKA	13825
MARTINEZ	LIDIA HORTENSIA	RDE	9522
MARTINEZ	LILIAN NAHIR	BBB	34680
MARTINEZ	LORETO	BLA	2751
MARTINEZ	LUIS ALBERTO	CMA	25687
MARTINEZ	MARIA AMELIA	BDA	93162
MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	OAA	42872
MARTINEZ	MARIA DEL ROSARIO	BZA	30238
MARTINEZ	MARIA DOLORES	CEA	20805
MARTINEZ	MARIA HILDA	CKA	14055
MARTINEZ	MARIA JULIA	BMB	24673
MARTINEZ	MARIA JULIA	RAB	8778
MARTINEZ	MARIA TERESA	BTB	10253
MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BAB	10790
MARTINEZ	MODESTO VICTOR	OEF	455
MARTINEZ	NESTOR EDUARDO	AUA	10067
MARTINEZ	NIEVES	JAE	5818
MARTINEZ	OSCAR	BTA	3380
MARTINEZ	OVIDIO ARTURO	NJA	1286
MARTINEZ	PABLO	RDB	22854
MARTINEZ	PAULINO	RDE	8451
MARTINEZ	PEDRO ALCIDES	OBC	5516
MARTINEZ	RAMON	LAA	4864
MARTINEZ	RAMON EDUVIGES	MGD	791
MARTINEZ	RAMON EUGENIO	NLB	16320
MARTINEZ	RITA TERESA	BDA	56288
MARTINEZ	ROJELIO	AUB	10882
MARTINEZ	SATURNINO	OAA	24270
MARTINEZ	SEGUNDO ETANISLAO	BNB	3284
MARTINEZ	TANCLEDO	AEB	3078
MARTINEZ	VICTOR HUGO CENTENA	BAA	17153
MARTINEZ	WALTER ESTEBAN	OAD	5377
MARTINEZ	WILIS FERMIN	CBA	13278
MARTINEZ	ZUNILDA	BVB	14388
MARTINEZ CASTELAZZI	NELSA RENEE	AKA	7284
MARTINEZ HOPPER	COMO ARIEL	CBA	28015
MARTINEZ ACEVEDO	CRISTOBAL RAMON	CMC	5388
MARTINEZ ACOSTA	CARMEN DEL LUJAN	MFA	8229
MARTINEZ ACOSTA	HEBER	BMA	19458
MARTINEZ ACOSTA	MARIA ISABEL	BDA	59417
MARTINEZ AGRASO	ANA MARIA	BPA	17135
MARTINEZ AGUIAR	ADRIANA	AUA	18250
MARTINEZ AGUIAR	HILDA CRISTINA	AAA	6303
MARTINEZ AGUIAR	MARIA LOURDES	AUA	18888
MARTINEZ AGUIRRE	AMANDA DEL CARMEN	BCA	46132
MARTINEZ AGUIRRE	JULIO CESAR	DCA	9478
MARTINEZ AGUIRRE	MARY DALIA	CDA	50482
MARTINEZ ALANIS	FREDY NELSON	OAA	30381
MARTINEZ ALANIS	SUSANA RAQUEL	OBH	359
MARTINEZ ALFONSIN	JUAN ANGEL	MFA	7355
MARTINEZ ALMEIDA	JULIO	KFC	3155
MARTINEZ ALMIRO	CARLOS MARTIN	ACA	4282
MARTINEZ ALMIRO	MARIA PETRONA	ACA	4144
MARTINEZ ALONSO	LUIS EDUARDO	BBA	21676
MARTINEZ ALONSO	OSCAR	BVB	18888
MARTINEZ ALONZO	LODY JOSELEI	OFF	3823
MARTINEZ ALONZO	MIRIAM MIREYA	OFF	4857
MARTINEZ ALSINA	NESTOR	BVB	32484
MARTINEZ ALVAREZ	CARLOS JULIO	ECB	2221
MARTINEZ ALVAREZ	ESTEBANA ORFILIA	OHF	2881
MARTINEZ ALVEZ	VICTOR OMERO	TBE	1488
MARTINEZ AMADO	MARGARA GUILLERMA	BLB	38887
MARTINEZ AMARELLE	JULIO CESAR	AHA	7848
MARTINEZ AMATRIAIN	MARIO	BLA	16888
MARTINEZ ANTELO	SAUL RAMON	NEB	8863
MARTINEZ APEZTEGUIA	JOSE LUIS	BNA	38288
MARTINEZ APEZTEGUIA	MIGUEL ANGEL	ARA	11088
MARTINEZ AQUINO	GLORIA GIANNINA	DAA	32778
MARTINEZ ARMAS	ANTONIO JOSE	BLB	11421
MARTINEZ AROTXARENA	EMA GLADIS	BDA	58813
MARTINEZ ARRIETA	NELSON JAVIER	OAD	4821
MARTINEZ ARRIETA	SERGIO GUSTAVO	OAD	5474
MARTINEZ ARZUAGA	EUFRASIO GUIOMAR	RDE	12828
MARTINEZ ATIENZA	JOSE JOAQUIN	KAA	28788
MARTINEZ AVELLANEDA	CARLOS ANIBAL	BDA	60813
MARTINEZ AYALA	HUGO WILSON	BEA	7342
MARTINEZ AZURICA	HUGO RENE	KCB	15998
MARTINEZ BADANO	ERNERO OSVALDO	AZB	9085

Apellido	Nombre	Serie	Número
MARTINEZ BALZAROTTI	JUAN PEDRO	CAA	27888
MARTINEZ BALZAROTTI	MARIO EMILIO	COA	4280
MARTINEZ BARRERA	ROBERT DANIEL	CDA	38827
MARTINEZ BARRETO	CARLOS DANTE	AFA	3147
MARTINEZ BARRETO	JUAN RAMON	NLB	3888
MARTINEZ BARRETO	ROSENDO	BNA	45881
MARTINEZ BARRIOS	MIGUEL ANGEL	BRA	12808
MARTINEZ BARRIOSA	JUANA	FEA	1483
MARTINEZ BASINE	JULIO ALVARO	ODB	988
MARTINEZ BATISTA	HILARIA ESTHER	OHF	1182
MARTINEZ BATTES	LILIAN	OGA	9888
MARTINEZ BATTO	ANA MARIA	NHB	21786
MARTINEZ BAZAN	MARIA AURORA	BZB	59173
MARTINEZ BELLO	ALICIA	BCB	19488
MARTINEZ BELTRAN	NUBIA MARY	DAA	24080
MARTINEZ BENENCIA	GUSTAVO CARLOS	BDA	10192
MARTINEZ BENITEZ	BEATRIZ	BLA	18575
MARTINEZ BENTANCOR	WILLIAM JESUS	CDA	9484
MARTINEZ BERRETTA	VERONICA ALICIA	BHB	4787
MARTINEZ BERTOLOTTI	ERNESTO	CDA	7986
MARTINEZ BIDONDO	CHESTER WILLIAM	BUB	21118
MARTINEZ BLANCO	ALEJANDRO	BFB	3771
MARTINEZ BONILLA	DANIEL HORACIO	LAA	7488
MARTINEZ BONILLA	JORGE EDUARDO	AZB	11674
MARTINEZ BORGES	MONICA LILIAN	BVB	38788
MARTINEZ BOUCHATON	WASHINGTON RICARDO	BRB	33816
MARTINEZ BRAVO	JULIO RAUL	OAA	3885
MARTINEZ BRITES	ELBIO GURMENDIA	BOB	19415
MARTINEZ BRONEE	CARLOS ISIDRO	NHB	12145
MARTINEZ BRONEE	ENRIQUE	OGA	36
MARTINEZ BRUN	WASHINGTON ROBERTO	NLB	12884
MARTINEZ CABRERA	HILDA VIOLETA	SAA	22794
MARTINEZ CABRERA	JOSE LUIS	OBD	3181
MARTINEZ CABRERA	MARIA ESTHER	BTB	8888
MARTINEZ CABRERA	NESTOR CONO	CDB	7215
MARTINEZ CABRERA	OSCAR OMAR	OBD	3039
MARTINEZ CABRERA	REYNALDO HECTOR	BRA	28869
MARTINEZ CACERES	FERNANDO	BJB	16882
MARTINEZ CACERES	VALERIO RENE	BDA	31884
MARTINEZ CACERES	VICENTE AUXILIADORO	BBB	17312
MARTINEZ CALDERON	JUAN BAUTISTA	KAA	23722
MARTINEZ CALDERON	RUBEN ALCIDES	BRB	8355
MARTINEZ CALIXTO	MARGARITA	CJA	6471
MARTINEZ CAMINO	ELSA	BNA	28835
MARTINEZ CAMPAÑA	FRANCISCO ALBERTO	CDA	44377
MARTINEZ CANETE	CARLOS EUGENIO	DAA	37880
MARTINEZ CAPOCASALE	JOSE ANTONIO	BNA	20147
MARTINEZ CARBAJAL	HECTOR HIGINIO	OCA	9888
MARTINEZ CARBALLO	EDUARDO	JCC	16818
MARTINEZ CARBALLO	JUAN JOSE	ICA	3178
MARTINEZ CARBALLO	RICHARD	JAE	7984
MARTINEZ CARDARELLO	JORGE	BRA	28888
MARTINEZ CARDOZO	MARIA CRISTINA	CDB	9712
MARTINEZ CARDOZO	RICARDO DANIEL	JCD	10286
MARTINEZ CAREAGA	HORACIO	MAA	40888
MARTINEZ CAREAGA	JULIA MABEL	DAA	37836
MARTINEZ CASTILLO	ANA ELISA	CDA	62388
MARTINEZ CASTRO	ALVARO YANELLI	BZB	51888
MARTINEZ CAYAFFA	JOSE FLORENTINO	OAA	38488
MARTINEZ CAYAFFA	SILVIA GRACIELA	OAA	40888
MARTINEZ CENTURION	NELSON DANIEL	BTA	8716
MARTINEZ CHAPARRO	HAROLDO OSCAR	BTB	3813
MARTINEZ CHAUVIE	WALTER GERARDO	BOA	8888
MARTINEZ CHENLO	ROMULO CONO	AZA	31787
MARTINEZ CLARO	JOSE BISMARK	BDA	61348
MARTINEZ CLAVIJO	DANIEL FRANCISCO	AKB	8817
MARTINEZ CLAVIJO	ESTELA MARY	DNA	34758
MARTINEZ CLAVIJO	RUDELI BEATRIZ	OCA	2513
MARTINEZ CLAVIJO	WILSON FABIAN	OGD	2388
MARTINEZ COITIÑO	EVA	BDA	5888
MARTINEZ CORONEL	JUAN PEDRO	LAA	18443
MARTINEZ CORRALES	DORA TERESA	KDC	1882
MARTINEZ CORREA	CARLOS RICARDO	BTB	28888
MARTINEZ CORREA	MARTIN	SAA	29488
MARTINEZ CORREA	RUBLE REGNER	SAA	28888
MARTINEZ CORUJO	SATURNINA FILOMENA	CHA	4883
MARTINEZ COTROFE	ELBIA ESTER	CDA	21413
MARTINEZ CROSA	AMABEL CRISTINA	BVB	27336
MARTINEZ CUADRA	MARIBEL STELLA	BCR	40088
MARTINEZ CUADRADO	LUIS ALBERTO	CHA	12141
MARTINEZ CURCHO	RUBEN WALTER	BBA	24959
MARTINEZ CUTINELLA	LILY MARGARITA	NKB	509
MARTINEZ CUTINELLA	LILY MARGARITA	NKA	509
MARTINEZ DA CUNHA	JORGE WILLIAM	BCB	27334
MARTINEZ DA CUNHA	MARIA ANGELINA	AJA	8987
MARTINEZ DA FONSECA	WILLIAM OSVALDO	GBB	11313
MARTINEZ DA SILVA	ALBERTO ARIEL	CBA	25388
MARTINEZ DA SILVA	RUBEN PEDRO	BCA	60882
MARTINEZ DAFONSECA	MARIA GLADYS	GBB	11285
MARTINEZ DE ANGELIS	MARIA ELENA	BBB	28882
MARTINEZ DE ARMAS	JUAN CARLOS HEBERT	CDA	50838
MARTINEZ DE CRECENZO	CARLOS ENRIQUE	GAD	4713
MARTINEZ DE HAEDO MORATORIO	EDUARDO	ASA	12778
MARTINEZ DE LA CALLE	NERY	BMB	10877
MARTINEZ DE LA ESCALERA	FERNANDO MARIA OCTÁVIO	AXA	15827
MARTINEZ DE LEON	ADELQUI REMIGIO	BVA	27288
MARTINEZ DE LEON	ELIZABETH BEATRIZ	BNB	40885
MARTINEZ DE LEON	HUMBERTO RAMON	AXB	19873
MARTINEZ DE LEON	MARIO CARLOS	CKA	9881
MARTINEZ DE LEON	MILTON ARTURO	NCB	16586
MARTINEZ DE LEON	ROBERTO HUGO	BTA	14776
MARTINEZ DE NODA	HECTOR	CFA	11748
MARTINEZ DELGADO	OLGA RENEE	ARB	3168
MARTINEZ DENIS	HECTOR ALBERICO	SAA	22285
MARTINEZ DENIS	MARIA DEL CARMEN	CEA	21735
MARTINEZ DERZE	OSCAR EDISON	BBA	20828
MARTINEZ DEVITA	MARTA ESTHER	BMA	34258
MARTINEZ DEVITTA	FELIX ATILIO	CMC	8810
MARTINEZ DEVITTA	NELSON	SJA	21581
MARTINEZ DI MENZA	WALTER PEDRO	BLA	17788
MARTINEZ DIAZ	ADRIANA MARIA	OBD	4477
MARTINEZ DIAZ	GRICELDA	AZB	11188
MARTINEZ DIEZ	JOSE IGNACIO	GAD	7938
MARTINEZ DIEZ	JOSE ROBERTO	GAD	6888
MARTINEZ DODERA	JORGE OMAR	BNB	22848
MARTINEZ DOMINGUEZ	ALVA	AZA	20308
MARTINEZ DOMINGUEZ	ROBERTO	BCA	30430
MARTINEZ DUARTE	FRANCISCO ADRIAN	BOB	23540
MARTINEZ DUARTE	SUSANA	BBA	8888
MARTINEZ DULNOCCA	NELLY BEATRIZ	NHB	19878
MARTINEZ DURAN	JOSE MARIA	CDA	40488
MARTINEZ DUTRA	MIGUEL ANGEL	SBA	22535
MARTINEZ DUTRUEL	ANTONIA AIDA	OAA	1888
MARTINEZ DUYAS	DARWIN ENRIQUE	RDE	8888
MARTINEZ EIRIN	ISILDA VIOLETA	CCA	4885
MARTINEZ ETCHEMIQUE	ANGELA ESTHER	KAA	12617
MARTINEZ FAGGI	CARLOS ENRIQUE	AZB	7881
MARTINEZ FAGIAN	GRACIELA	NHB	17611
MARTINEZ FAGIAN	MARIO BERNARDO	NHB	21704
MARTINEZ FATIGATTI	JOSE LUIS	CDA	52755
MARTINEZ FERNADEZ	WILLIAN EDUARDO	BCA	77047
MARTINEZ FERNANDEZ	ARNOLDO	BDB	28884
MARTINEZ FERNANDEZ	CARLOS DANIEL	BZB	36888
MARTINEZ FERNANDEZ	DORA CELESTINA	ECB	1181
MARTINEZ FERNANDEZ	HECTOR OMAR	BGA	66683
MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE	BCA	23287
MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE ALVARO	BDA	45888
MARTINEZ FERNANDEZ	MIGUEL	BDA	44155
MARTINEZ FERNANDEZ	NIEVES	BNA	33838
MARTINEZ FERNANDEZ	RAMON RAUL	CDA	5236
MARTINEZ FERNANDEZ	SUSANA BEATRIZ	BCA	58888
MARTINEZ FERRARI	ALICIA NAIR	KAA	25813
MARTINEZ FERREIRA	CARLOS	ARB	3125
MARTINEZ FERREIRA	MARTIN	BPB	12888
MARTINEZ FERREIRA	MERCEDES IRMA	CEA	23816
MARTINEZ FILGUEIRA	TERESITA EDESIA	BMB	18258
MARTINEZ FIYOL	HENRY DANILO	OBI	4558
MARTINEZ FLEITAS	ELBIO LIBERIO	BDB	37977
MARTINEZ FLORES	LIRIA	BDB	43888
MARTINEZ FORNEIRO	FRANCISCO HUGO	BZB	16488
MARTINEZ FREIRE	SONIA ISABEL	BNB	10588
MARTINEZ GADEA	MARIO EUGENIO	BZA	34210
MARTINEZ GALAN	SILVIA IRMA	BCA	67041
MARTINEZ GALLARTEGUI	NELSA NORMA MARIA	BEB	8841
MARTINEZ GALLETTO	GRETEL	BAB	44104
MARTINEZ GALLO	SERGIO ADEMAR	CAA	23170
MARTINEZ GAMBOA	CLAUDIA CANDIDE	BCB	42883
MARTINEZ GARCIA	CESAR	BDA	12887
MARTINEZ GARCIA	FRANCISCO ROMEO	CMA	36784

Apellido	Nombre	Serie	Número
MARTINEZ GARCIA	HILDA MARIA	NBB	
MARTINEZ GARCIA	YAMANDU	AMA	
MARTINEZ GASTELLU	PEDRO NICASIO	BNB	
MARTINEZ GHIRONI	DELMAR RUBEN	BNB	
MARTINEZ GIMENEZ	HEBER MARIO	PBA	
MARTINEZ GIMENEZ	LILIAN MABEL	BGB	
MARTINEZ GIORNANOLA	MIGUEL ANGEL	AMB	
MARTINEZ GOMEZ	ALVARO	BHA	
MARTINEZ GOMEZ	DANIEL GUSTAVO	JAE	
MARTINEZ GOMEZ	DANTE ARIEL	BBB	
MARTINEZ GOMEZ	GUILLERMO MARCELINO	BMA	
MARTINEZ GOMEZ	JOSE FRANCISCO	BNB	
MARTINEZ GOMEZ	JUAN JOSE	IAC	
MARTINEZ GOMEZ	MARIO ZELMAR	TCA	
MARTINEZ GOMEZ	SERGIO DANILO	OFF	
MARTINEZ GONZALEZ	CARLOS ERNESTO	ASA	
MARTINEZ GONZALEZ	DOMINGO RAFAEL	BMA	
MARTINEZ GONZALEZ	ELIAS	CEA	
MARTINEZ GONZALEZ	HUGO	BZB	
MARTINEZ GONZALEZ	IRENE MABEL	BOA	
MARTINEZ GONZALEZ	JUANA NELSA	CDA	
MARTINEZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BBA	
MARTINEZ GONZALEZ	MARIA ROBERTO	CEA	
MARTINEZ GONZALEZ	MERCEDES MARIA	CME	
MARTINEZ GONZALEZ	NELSON VEMAR	JAB	
MARTINEZ GONZALEZ	RAFAEL DARIO	MFB	
MARTINEZ GONZALEZ	VICTOR WALTER	NBD	
MARTINEZ GONZALEZ	WALTER OMAR	BRB	
MARTINEZ GORDIENCO	NELSON	KCB	
MARTINEZ GORGOROSO	ANDRES ALBERTO	SBA	
MARTINEZ GOÑEZ	LAURA	AHB	
MARTINEZ GRANAMITA	LUIS ALBERTO	BCB	
MARTINEZ GROSSO	JULIO CESAR	BDD	
MARTINEZ GUARAGLIA	MARIA ESTHER	NHB	
MARTINEZ GUEREQUIZ	STELLA BEATRIZ	PBA	
MARTINEZ GUILLEN	LUIS MARIA	BRA	
MARTINEZ GUIMARAENS	JOHNY WILSON	BDA	
MARTINEZ GUIMARAES	FELICIA ELIZABETH	CMB	
MARTINEZ HEREDIA	BLANCA ESTELA	SAA	
MARTINEZ HEREDIA	CECILIA VERONICA	SAA	
MARTINEZ HERNANDEZ	DELIA PETRONA	ATA	
MARTINEZ HERNANDEZ	GLORIA AZUCENA	OEI	
MARTINEZ HERNANDEZ	JOSEFA RENEE	SBA	
MARTINEZ HERNANDEZ	LEONEL	COA	
MARTINEZ HERNANDEZ	LUIS ALBERTO	BVA	
MARTINEZ HERNANDEZ	MAXIMA FILOMENA	ORC	
MARTINEZ HERNANDEZ	RAMON NATALIO	OHE	
MARTINEZ HERNANDEZ	SUSANA BLANCA	CCA	
MARTINEZ HERRERA	DUILIO JORGE	CMD	
MARTINEZ HIDALGO	SERGIO WILLIAM	KBA	
MARTINEZ HIRIGOYEN	JULIO CESAR	AMA	
MARTINEZ HOPPER	ANABEL	HCC	
MARTINEZ HORNOS	ALICIA NANCY	BTB	
MARTINEZ HOSPITALE	PEDRO MARTIN	BNB	
MARTINEZ IBAÑEZ	NARDO ADAN	BPB	
MARTINEZ IRIBARNE	CARMEN AURORA	CDA	
MARTINEZ JAUREGUY	RUBEN WASHINGTON	BDA	
MARTINEZ LACASSAGNE	JOSE LUIS	BCB	
MARTINEZ LAGUNA	JOSE BATLLE	KAA	
MARTINEZ LARRACHART	JUSTA MARIA DEL CARMEN	BUA	
MARTINEZ LARRAMENDI	MARTA BEATRIZ	BZB	
MARTINEZ LARRIERA	DOMINGO FELIX	BLB	
MARTINEZ LARROSA	ADRIANA VIRGINIA	DCA	
MARTINEZ LARROSA	EDUARDO ORESTES	CMP	
MARTINEZ LAUREIRO	ROBERTO WILLIAM	BMA	
MARTINEZ LAZARO	ALEJANDRO SINE	AZB	
MARTINEZ LEAL	ISMAEL ANGEL	CDA	
MARTINEZ LECUONA	MIGUEL ALBINO	BBA	
MARTINEZ LEIRA	LAZARO ELEUTERIO RAMON	AUA	
MARTINEZ LEMES	MARIA MIRTA	BCA	
MARTINEZ LEONARDI	RUBEN DARIO	BTB	
MARTINEZ LIENDA	MARIA CRISTINA RAMONA	DBA	
MARTINEZ LIENDO	BERNARDO	TGE	
MARTINEZ LIMA	LILIAN ELENA	TAA	
MARTINEZ LONGHI	MARIA AMELIA	BVA	
MARTINEZ LOPEZ	MARY ISABEL	BFA	
MARTINEZ LOPEZ	MIGUEL ANGEL LEONEL	BCB	
MARTINEZ LORENZO	ROBERTO	BAA	
MARTINEZ LOTITO	JULIO CESAR	KAA	
MARTINEZ LOZANO	SANDRA GABRIELA	BOB	
MARTINEZ LUBISMUNDI	BERTA FERMINA	BKB	
MARTINEZ LUCERO	EDGAR JULIO	SAA	
MARTINEZ LUISSI	MARIA GRACIELA	ASB	
MARTINEZ LUSTEMBERG	JOSE RAUL	NLB	
MARTINEZ MACEDO	MATILDE ZULMA	BLA	
MARTINEZ MACHADO	FERMINO	HBA	
MARTINEZ MACHADO	NAHYR	BBB	
MARTINEZ MACHADO	RAMON	JDD	
MARTINEZ MACHADO	RUBEN	BCB	
MARTINEZ MACHADO	VICTOR ARIEL	ANB	
MARTINEZ MACHIN	CECILIA MARIA	OCD	
MARTINEZ MACHIN	CECILIA MARIA	ODD	
MARTINEZ MADRUGA	MARIA ELENA	BRA	
MARTINEZ MAGARIÑOS	MERCEDES DEL CARMEN	LAA	
MARTINEZ MAITIÑO	WALTER	BVB	
MARTINEZ MALVAREZ	FERNANDO LEONEL	AXA	
MARTINEZ MARA	MYRIAM ELIZABETH	BMA	
MARTINEZ MARCENARO	NORMA	BVA	
MARTINEZ MARCHESONI	GONZALO	BCA	
MARTINEZ MARQUEZ	MARCOS MARIANO	DAA	
MARTINEZ MARTINEZ	ALFREDO	BCA	
MARTINEZ MARTINEZ	ANGELICA	NLB	
MARTINEZ MARTINEZ	ANIBAL LINDENBERGER	BUB	
MARTINEZ MARTINEZ	CARLOS ISMAEL	KCC	
MARTINEZ MARTINEZ	CARMEN GLADYS	CBA	
MARTINEZ MARTINEZ	CARMEN OFELIA	OAA	
MARTINEZ MARTINEZ	DARDO NILSON	PBA	
MARTINEZ MARTINEZ	ENELIA	BNA	
MARTINEZ MARTINEZ	FELIX LORENZO	MAA	
MARTINEZ MARTINEZ	FERNANDO ALFREDO	BBA	
MARTINEZ MARTINEZ	JUAN CARLOS	CAA	
MARTINEZ MARTINEZ	JUANA JUDICA	RCA	
MARTINEZ MARTINEZ	JULIO CESAR	BDC	
MARTINEZ MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	IAC	
MARTINEZ MARTINEZ	NELSON HUGO	BBB	
MARTINEZ MARTINEZ	RUBEN ADALBERTO	BUB	
MARTINEZ MARTINEZ	SALVADOR	CMA	
MARTINEZ MARTINEZ	SOLANGE DE JESUS NIÑO	BUB	
MARTINEZ MARTINEZ	WALTER RENE	NCC	
MARTINEZ MARTINEZ	XENIA LUXE DE JESUS NIÑO	BJB	
MARTINEZ MARTINS	CELIO	BNB	
MARTINEZ MARTIRENA	RUBEN GENEROSO	BCA	
MARTINEZ MATO	MIGUEL ANGEL	BNB	
MARTINEZ MAURIN	MARIA ELSA	BOB	
MARTINEZ MEDEROS	HERMOGENES	OBI	
MARTINEZ MELILLO	ANASTASIO ROLDAN	BNB	
MARTINEZ MENDEZ	JOSE LUIS	BRA	
MARTINEZ MENDOZA	MARIA EMA	BOB	
MARTINEZ MERCADAL	LAURENTINA	BRA	
MARTINEZ MILIQUE	MAXIMILIANO	CDA	
MARTINEZ MIRANDA	ALFREDO	OEC	
MARTINEZ MIRANDA	MARIA MARGARITA	OBI	
MARTINEZ MOLINA	TOMASA	CBA	
MARTINEZ MONESIGLIO	HOLMER WINSTON	ANB	
MARTINEZ MONTE	HUGO MARGARITO	BNB	
MARTINEZ MONTERO	GLORIA ANGELICA	BNB	
MARTINEZ MONTERO	RAMON MARIO	BUB	
MARTINEZ MONTES	NELSON	BCA	
MARTINEZ MORA	IRMA GENNY	CDA	
MARTINEZ MORAES	CARLOS MIGUEL	BRA	
MARTINEZ MORALES	FLORO EDUARDO	BRA	
MARTINEZ MORALES	HUGO ELBIO	CEA	
MARTINEZ MORANTE	MIGUEL ANTONIO	RDE	
MARTINEZ MOREIRA	JUAN MANUEL	RAB	
MARTINEZ MORENO	FAUSTINO ADAN	DCA	
MARTINEZ MORENO	MARIO FERNANDO	BMA	
MARTINEZ MORENO	OLGA MIRTA	OBA	
MARTINEZ MUAPE	ALVARO	AEB	
MARTINEZ MUNSCH	ARTURO	OBR	
MARTINEZ MUÑIZ	EDUARDO OMAR	CMA	
MARTINEZ NIETO	DELIS MABEL	KDD	
MARTINEZ NOVO	SARA	BNA	
MARTINEZ NUÑEZ	JULIO CARMELO	AAB	
MARTINEZ NUÑEZ	MARGARITA	AMA	
MARTINEZ OLIVERA	BONIFACIA	SAA	
MARTINEZ OLIVERA	CARLOS CESAR	BDA	
MARTINEZ OLIVERA	CARLOS MARCELO	BCB	
MARTINEZ OLIVERA	WALDEMAR JUAN	BUB	
MARTINEZ OTEGUI	RAUL	BDA	

SCAR WALTER	BZB	46294
ARIA GRACIELA	ALB	9512
MADEO HENRY	IAC	47807
AMON MARCELINO	BDA	14003
LFREDO	BHB	4184
OSE LUIS	BCA	62480
UIS	KAA	30426
IS NORMA	BBE	19864
ANTIAGO AGUSTIN	CMC	8980
DUARDO GUSTAVO	BCB	41142
SMERALDA JUAQUINA	CNA	8534
ESUS FERNANDO	DCA	9778
AN LEONARDO	CNA	4880
LGA DELIA	CME	585
EINALDO RENOY	BDB	23103
ARLOS ROGELIO	BVB	28595
UILLERMO	BNB	37088
AN ANTONIO	BNB	37861
ARIA ALBA	AZA	22944
RIAM JULIANA	JCD	9882
AMON HUBERRL	JCD	6525
ORIANA	BCA	86082
ISILDO	GBA	7291
ORMA NELLY	BZB	43104
UEL ENRIQUE	BPB	11590
LORIA LILA	BDA	25284
RACIELA	AHA	7904
TICIA OLGA	CDA	60488
LY CARMEN	BDA	29792
ANUELA CRISTINA	BBB	9828
ARIA CRISTINA	BLB	34279
ESTOR ANIBAL	BBA	15080
LGA GLADYS	OCA	2283
LVIA BETTINA	ODD	6213
ORBERTO	BRA	7057
IS ALBERTO	LAB	2988
RPIANO CLEMENTE	AXB	4644
USTAVO	NHB	21080
UBEN DARIO	CDA	36404
ALO	BDA	20880
ORGE JESUS	BVB	28242
MAS JULIO	NCB	6428
UL	BPA	12201
TONIO ISMAEL	AOA	9518
IANA CRISTINA	BZB	42800
BEN ALBERTO	NEB	8659
RLOS MARIA	KEA	8081
GO MANUEL	BVB	28144
GUEL ANGEL	BOA	12901
UARDO	BZB	33738
BERTO ADHEMAR	BVB	32395
GUEL ANGEL	JAE	8509
CTOR ARIEL	BOB	14833
SAR ATILIO	OBC	6023
NCEPCION GUADALUPE	LAA	10240
RIA PAULA	PBA	18182
RIO RUBEN	BCB	3574
RIS MAIR	JCA	3879
RIA JULIA	BDA	10287
SHINGTON	BFA	3260
RMEN LILIAN	TFD	21530
BER WALTER	AGB	7802
OPOLDO	BRA	14582
SUS RAMON	BPA	16560
NZALO MAXIMILIANO	AXB	20655
BA	BOB	22752
UARDO GAUDENCIO	APB	8425
CTOR DANIEL	REA	1373
MERO ADAN	FAA	27274
SE LUIS	DAA	32058
RIA DEL CARMEN	BBA	37557
RIA TERESA	BVA	21958
STOR WALTER	BOB	38674
GA	TCG	2575
CAR DANIEL	BOB	54607
BLO JULIAN	CDA	15336
BERTO	BDA	49331
SA SUSANA	CMA	32206
VIA MERCEDES	BUA	18695
LTER HEBERT	BRB	12844
NESTO ISABELINO	DBA	12982
GA TERESA	BPA	14321
BERTO GASTON	AZB	9848
RGIO RAMON	ODA	7249
CUNDINO ADALIA	DBA	9888
A ROSA	BCB	18880
BEL LOURDES	AEA	7471
AN ANTONIO	BNA	29200
BERTO	JCC	16176
EGO OMAR	IAC	31529
RIAM LEDY	AZB	7569
UO CESAR	AWA	16806
LTER JULIO	BCA	14820
ADIO	CDA	56367
EOCADIO JESUS	GAB	5333
RIQUE JORGE	BOB	21847
RMINA JUANA	DCA	3138
RGE	OAA	33895
LIO CESAR	BOB	39770
RCY AMALIA		
NA RENEE	MOF	834
BERTO	BTA	17188
DA JOVA	BOB	43448
RMA	BTA	11314
NEE	AHB	3804
GEL MARIA	DCD	1808
RIA DEL CARMEN	BVA	22895
SE MARCELINO	CEA	10883
ADYS ELENA	JAE	8431
ELLA MARIS	BJA	22115
TURO VISITACION	ABA	2157
CA GISEL	CAA	29453
RIO OROSIL	BNA	34140
IAM	AVB	8025
LTER DANIEL	BRB	9756
ONARDO JOSE	BCA	68758
GA RAQUEL	NHB	17880
RLOS	BTA	9058
AN SALVADOR	CDA	21298
SE LUIS	KAA	23435
IO CESAR	BCA	54606
GELICA	OAA	22269
RELIO	OAA	25489
T EMELINA	BZA	13655
RIELA	RCA	1210
RA CRISTINA	BCA	71692
S	SIE	5535
EL ANGEL	JCB	5313
DA JUDITH	ATA	5885
OLINDA	BNA	21136
IA DEL CARMEN	JBD	5983
RTIN CARLOS	ARB	10578
RMA	BDD	287
LTER HUGO	BVB	20488
RGARITA CELIA	ADB	2888
SHINGTON BELTRAN	DAA	11052
L OMAR	BDA	34417
ANDA ZORAIDA	TAA	36285
S ALBERTO	BAA	21111
GE AMERICO	ATB	4128
IA CRISTINA	BNA	35380
DO NARIS	DAA	15883
EL	BVB	29002
CTOR SAUL	BAB	43058
ACIO ENRIQUE	PAA	14573
A ESTER	PAA	9888
UEL GUILLERMO	BVB	8741
VLER EFRAIN	CAA	13140
TOR OMAR	BLB	24363
A SUSANA	BDA	56887
ON	CMC	1185
ALBERTO	CDA	33254
L MALDONADO	BDA	37497
E	KCB	15082
ALBERTO	JCB	7575
NARDO TABARE	BZA	32153
DYS SOCORRO	OCA	1558
VIA BETTINA	ODD	6213
LOS AUGUSTO	ATA	8250

MARTINI SILVA	OSVALDO LUIS	AVA	11890
MARTINI VIÑOLY	ALICIA ISABEL	CDA	43444
MARTINIANO	DUBIAL NILDA		
MARTINIANO MATEOS	HEBER BERNARDO	RBD	15409
MARTINICORENA CALFANI	PATRICIA ELIZABETH	JBC	7822
MARTINO	MARIELA SANDRA ADAN	BCA	80821
MARTINO CABRERA	ALVARO RINALDO	CDA	44586
MARTINO DE LEON	PETRONA LIDIA	ACA	5067
MARTINO FERRARO	CARLOS NELSON	CAA	15005
MARTINO LORENZO	GLADYS BEATRIZ	BUA	10208
MARTINO LUCIANI	ALEJANDRO JUAN	BBA	19261
MARTINO SAGARDOY	ERNESTO FLORENTINO	BKA	11834
MARTINS	ANTONIO	OHF	553
MARTINS CASAGLIA	JUANA JOSEFA	BDB	35208
MARTINS GONZALEZ	ALBA LUZ	BTA	12240
MARTINS LEMOS	JULIO BALZAC	CAA	28416
MARTINS MAGIN	JULIO DANIEL	CAA	24082
MARTINS OLIVERA	OLGA IRIS	AMR	4164
MARTINS PERES	RENE	HAA	13316
MARTINS SILVEIRA	ELIDA	JCB	8564
MARTINS ZENTVOGLIO	NOEMI MYRIAM	BVA	22480
MARTINUCCI MANSILLA	DANYO	AUA	19057
MARTIRENA	CELESTE AIDA	BLB	25277
MARTIRENA	EDUVIGES WUASINGTON	BLA	9242
MARTIRENA	WILSON GABRIEL	AXA	6791
MARTIRENA CARABALLO	LUIS ALFREDO	ACB	6778
MARTIRENA CASTRO	MARIA TERESA	AZA	28571
MARTIRENA ESCUDERO	GRACIELA ANTONIA	BDB	40518
MARTIRENA GARCIA	SERGIO RICHARD	BCB	35037
MARTIRENA GASCO	RAMON ALBERTO	BVA	28248
MARTIRENA GONZALEZ	MARIA SUSANA	SBA	10940
MARTIRENA IRIGOYEN	WASHINGTON DANIEL	BLB	27106
MARTIRENA QUINTANA	ROSA JORGELINA	BDB	5115
MARTIRENA RODRIGUEZ	TERESA ISABEL	SDA	11631
MARTIRENA SANCHEZ	JORGE	BTB	24558
MARTIRENA SOUTO	BEATRIZ ATILIA	AKB	8210
MARTIRENA YUGUERO	JOSE LUIS	ABA	4057
MARTIRENE ZEBALLOS	CARLOS JULIO	BPB	8045
MARTIÑONEZ ETCHECHURY	JORGE WALTER	HAB	30130
MARTORANO GIRIBALDI	VICENTE	BCA	58722
MARTORELL PEÑALVER	ONOFRE	BBA	15856
MARTORELL ROQUERO	NORA ADRIANA	AKA	10586
MARTOY SELZER	WALTER	AXB	19636
MARTUCHO MARTINEZ	FERNANDO	CAA	35055
MARTUSCIELLO GARCIA	JUAN	BDC	3657
MARUCA EMEISO	MILTON JOSE	DAB	4821
MARUCA VIGORITO	FERNANDO	BNA	36592
MARURI ASCONE	DANIEL EDUARDO	BBB	26263
MARZIOTTE TABORDA	ANA MARIA	KBA	22272
MARZOA MONTES	PILAR	PBA	3838
MARZOA SURSNAVA	MARIA GRACIELA	BVB	27958
MARZUCA CARLE	LUIS ALBERTO	NHB	7279
MAS	ADELA	BNA	15588
MAS	HUGO	OAA	5158
MAS	JOSE ALEJANDRO	CMC	4090
MAS	MARIA INES	AGB	8637
MAS	ULISES	BBB	9474
MAS BRAVIA	MARIA ANGELICA TERESITA	AOA	9181
MAS DE AGUSTINI	JORGE ALBERTO	KDB	2330
MAS HEMME	ALDO MARIANO	AXB	18007
MAS MIGUEZ	YAMANDU ORIBE	KCA	6111
MAS PACHECO	JUAN CARLOS	RBC	14893
MAS RIOS	TERESA	BLB	24838
MAS ROSSI	WASHINGTON DANIEL	BRA	32118
MAS SANIN	DANIEL RUBEN	BRA	26821
MAS SILVA	RUBEN MARIA	KDB	2948
MASA ZABALETA	MARIA EMA	SCA	477
MASAGUES	ELBIA	BDA	9940
MASARES LOPEZ	ZULLY NAHIR	MAA	46044
MASCARI ARDAIX	CRISTINA NELLY	JAD	5380
MASCARO FERNANDEZ CHAVEZ CIA	LUIS DANIEL		10813
MASCAZINI GUICHON	LEONCIO	KAA	11659
MASCELLA DADOMO	LIDIA MARIA CIRA	CMA	15595
MASCHERONI ARNABAL	HUGO BELTRAN	OAA	16481
MASCHERONI GERIBON	LUIS PEDRO	OCA	588
MASCHI CUENCA	ALDO VICTOR	BCA	71687
MASCHIO RICHE	CESAR	NBD	7140
MASDEU PEREZ	EDGARDO JAVIER	KBA	19333
MASDEU PEREZ	MARTA ANGELICA	KBA	19016
MASEDA DULCINI	PABLO PEDRO	BRA	21005
MASEDA NUÑEZ	BEATRIZ GLORIA	AXB	15533
MASEDA PEREZ	MARY DORALEY	CDA	44584
MASELLO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BAB	26490
MASETTI CEPPONE	DANIEL EDUARDO	BCA	65279
MASINA CORBELLI	VICTOR HUGO	BNB	41670
MASLINAUSKAS ARCLIBINTE	CASIMIRO	BVA	11053
MASNER OLIVERA	ANA JULIA	CDA	47878
MASSA	CARLOS DANIEL	LBD	3913
MASSA	CARLOS MARIA	AOA	9779
MASSA CASTRO	MARTHA LILIAN	BCB	31341
MASSA ELIZALDE	JUSTINO FRUCTUOSO	SBA	3323
MASSA FAZZINO	HECTOR ILION	BZB	13237
MASSA LOBATO	IRMA DOLORES	DAA	10886
MASSA ROSANO	VICTOR HUGO	KCB	10794
MASSA RCSOMEN	MIGUEL DAVID	CDA	69655
MASSAFERRO	BEATRIZ	BLB	14086
MASSAFERRO GONZALEZ	NIVIA MILKA	BNA	17982
MASSANET OSORES	ANNERI NELSI	MCA	17351
MASSARI SANDE	ALVARO MIGUEL ANGEL	BOA	19407
MASSARINO SANZ	MONICA FABIANA	CMA	41725
MASSEILOT FARINHA	ANA MARIA	KCC	4046
MASSEILOT HORNE	LAURA ESTHER	JAD	5801
MASSEILOT SAMPALLO	IRMA LAURA	KCA	5823
MASSERA BORDONI	SANDRA	BCA	63579
MASSERA CATAPANO	MERY SILVIA	AXA	21080
MASSERONI RAU	NESTOR GABRIEL	BNA	40742
MASSIA ESPINOSA	JOSE ALBERTO JACINTO	BZB	43175
MASSIA NUÑEZ	JUAN PEDRO	BCA	34888
MASSIMINO DA SILVA	RAQUEL SONIA	AUA	12457
MASSIMINO FERIS	CLAUDIA MARION	BNA	41028
MASSIOLO	CARMEN ROSARIO	BVB	19485
MASSIOLO MARQUEZ	FRANCISCO JAVIER	KBA	14440
MASSIOTTI MEDIÑA	WILSON ARIEL	BBB	32054
MASSONE PREGO	JOSE PEDRO	AOA	10272
MASSONI COSTA	JUAN CARLOS	BDB	28078
MASSONI DUARTE	JULIO CESAR	LAA	28016
MASSONS NUÑEZ PINTO	GLORIA MARIA DEL HUERTO	AEB	2822
MASSUC MOZZO	JOSE CIPRIANO	DBA	24258
MASTALLI SOSA	HILDA ADRIANA	AMA	5886
MASTANDREA	MARIA TERESA	MAA	41876
MASTANDREA ALBITRE	NIDYA TERESA	AEB	3480
MASTANDREA GUEREDIAGA	MARIA LUISA	MCA	10586
MASTANDREA REBOLLO	MIGUEL ANGEL	BCB	20512
MASTOMAURO RODRIGUEZ	ADOLFO DANIEL	JAD	4820
MASTRACUSA CAJATE	ELBIO	BCA	46622
MASTRACUSA PIGNATA	MARIA LAURA	AZA	31194
MASTRANTINO RODRIGUEZ	MIRTA ISABEL	BKA	12431
MASTRASCUSA GRANZELLA	IDA JUANA	AZB	7851
MASTRASCUSA MENDEZ	LIA EVELYN	DBA	18551
MASTRASCUSI ZUCHELLI	SERGIO	BVB	33244
MATELZON FRYDMAN	URIEL MARIO	BUB	23488
MATELZON KAUFMANN	PASCUAL	AHB	4647
MATEN COLLAZO	EMA	COA	1880
MATEO ISCORRETA	AMAHI REGINA	OAA	38587
MATEO SIMONIUTIS BAUDES	JUAN	AZB	6345
MATEOS	MARIA DEL ROSARIO	RAB	18015
MATEOS ALTESOR	MIGUEL ANGEL	BOB	8888
MATEOS BELLOZO	HUMBERTO	CAA	24721
MATEOS GARCIA	NELSON REINALDO	BAA	21514
MATEOS NORIEGA	FRANCISCO	BOA	4851
MATEOS PASCALE	MIRTHA GLADYS	BBB	22363
MATEU GOUTS	CARLOS EUGENIO	BTA	11488
MATHEU	WALTER OMAR	BAB	21347
MATIEH ROMERO	SUSANA	SBA	13859
MATINEZ DELGADO	ENRIQUE AGUSTIN	CHA	7874
MATLUK SAWCZUK	PEDRO	BLA	10088
MATO	ERNESTO SILVIO	BPB	10756
MATO BLANCO	MARCELA BIBIANA	BLB	33231
MATO CABALLERO	MARIA DEL CARMEN	BJA	18613
MATO FAGIAN	MANUEL AGUSTIN	BUA	14659
MATO FURTADO	MARIA CRISTINA	CDA	44738
MATO LOPEZ	JOSE MARIA	BAB	8708
MATO SANCHEZ	MARTA	BVA	15688
MATO SAYAGUES	SARA ELVIRA	AXB	8457
MATO VILLOLDO	ANNABELLA RENEE	NAB	11710
MATONTE CORREA	ALICIA MABEL	BHA	4814
MATOS BOTARRO	ARMANDO JOSE	ANB	1376
MATOS CATALOGNE	MARIA RENEE	JAA	6867
	JULIO CESAR	OAA	8903

MATOS PEREZ	JUAN CARLOS	BOA	69404
MATOSAS LUQUE	SUSANA	KBA	17955
MATOSO VIGORITO	DELIA MARGARITA	BAB	39855
MATOUTI BENEBENTO	RICARDO JOSE	BCA	59508
MATRACUCCI ZUCHELLI	BEATRIZ SUSANA	BVB	36636
MATRACUCCI ZUNQUELLI	ANA IRENE	BVA	35732
MATRACUSA ZUCHELLI	ADOLFO	BVB	21618
MATSKEEFF GIORDANO	CESAR NELSON	KCC	4898
MATTA FERNANDEZ	CATA	LBC	1285
MATTAS	ELADIO	BTA	4888
MATTEO SANABRIA	MARIA ANABELA	OAA	36256
MATTERA MATTIO	JORGE LUIS	KAA	23558
MATTIAUDA SILVEIRA	JOSE ZAPICAN	KCB	8777
MATTIOLI MEDEIROS	RODOLFO	BVA	21411
MATTO BERTO	JORGE EFRAIN	OEA	3237
MATTO SANTOS	WALBERTO	MDA	8827
MATTO ZANON	SERGIO MARCELO	CDA	[illegible]
MATTOS	LAURA	BUA	9801
MATTOS	MIRTA	KCB	10206
MATTOS BARREIRO	MARIA ELENA	AXA	9888
MATTOS CASTRO	JUAN JOSE	BOB	18870
MATTOS FIGUEIRA	HECTOR MARIO	BUB	15146
MATTOS FRANCO	CARMELO ENRIQUE	BCB	22886
MATTOS GALLI	NESTOR MARCEL	AZA	13080
MATTOS MARTINEZ	NELSON RAMON	JCF	587
MATTOS MILLER	JUAN PEDRO	APA	8780
MATTOS RODRIGUEZ	JORGE ANTONIO	BZB	44181
MATTOS SANTAMARINA	JUAN	AXA	21780
MATTOS SCHULER	ROBERTO	AXA	12128
MATTOS SOSA	GERARDO DANIEL	AAS	6641
MATTOZO MENESES	MARA GRACIELA	AJA	8803
MATTURRO FERNANDEZ	ALBERTO ENRIQUE	ATB	9313
MATTURRO SUAREZ	HEBER JAVIER	BAB	23298
MATURANA Y URIARTE	PABLO	ASB	8867
MATURRO	JACINTA	CEA	16489
MATURRO	JORGE ESTEBAN	CEA	13244
MATURRO ACUÑA	CARLOS ALBERTO	BLB	18385
MATURRO DE ARMAS	LUDOVICO	CMA	12010
MATURRO LAPETINO	CAROLINA	BCA	20205
MATURRO LLANES	UMBERT	AHA	7983
MAUBRIGADES ARISTIMUÑA	IRMA	GBC	11441
MAULELO DI TRANE	HECTOR LUIS	AZA	13020
MAURAN CORRALES	JULIO MANUEL FRANCISCO	CDA	65588
MAURAN MARTINEZ	BLANCA ISABEL	CDA	60432
MAURE CODEVILA	MARIA ESTHER	BTB	9379
MAURENTE	VICTOR HUGO	DAA	18654
MAURENTE LARRAÑAGA	JOSE MARIA	BXB	4352
MAURENTE MATA	ROSA ISABEL	BEA	7525
MAURENTE PEREIRA	BRENDA GREGORIA	DBA	29819
MAURI RODRIGUEZ	BENJAMIN LEONEL	BDA	36780
MAURIN	JULIO CESAR	BVB	17226
MAURIN MAYA	ANA ODILIA	BDB	24270
MAURIN PEREZ	MABEL CELINA	BVA	28035
MAURIN VINAY	HECTOR VICTOR	CDA	23587
MAURIZ	NICOLAS	BMB	5388
MAURIZ MARTINEZ	ARTURO	BAB	11822
MAURIZIO PAUZACCHI	MIREYA AIDA	BMA	14797
MAURIÑO DELGADO	MONICA PATRICIA	BPA	15891
MAURIÑO CARABALLO	WILLIAM ROBERT	CDB	10004
MAURINO MAGNI	RUBEN ENRIQUE HORACIO	BOA	10267
MAURO CASIMATO	FIDEL ERNESTO	BJA	18884
MAURO ESPOSITO	NELLY ANGELA	BUB	14325
MAURO SUAREZ	MANUEL	BVA	30822
MAUTONE FURTADO	ELISENDA YARLOT	TAA	50618
MAUTONE HERNANDEZ	LUIS IGNACIO RAFAEL	BBB	21097
MAUTONE LANZA	HUGO JAVIER	BDB	35884
MAUTONE VELAZQUEZ	MARIO CESAR	CDA	35131
MAUTTONI AIRALA	LUIS MARINA	LAA	27180
MAYA	AIDA	AUA	10494
MAYA	JESUS ALBERTO	BDA	32782
MAYA CABRERA	AMALIA VIRGINIA	NEB	5061
MAYA CARMONA	LUIS ALBERTO	BNA	44286
MAYA ESPINOSA	ROSA ISABEL	AGB	8788
MAYA FELIX	MITCHELL JOSE	BRA	27238
MAYA MATHEU	JULIO ARIEL	JBD	3948
MAYA MOREIRA	SANTA LIDIA	HBA	8875
MAYA ORONOZ	BENITO LORENZO	BDA	62855
MAYA PORTELA	SUSANA RAQUEL	AGB	8028
MAYA SARA	NELLY	BBA	26451
MAYADA LEMOS	JORGE MARTIN	BDA	55423
MAYANS GRATTULINI	NANCY SUSANA	BBB	31129
MAYAYO CASTRO	ESTEBAN MIGUEL	BUA	15537
MAYBROOK LIGNON	AMI SUSAN	AUA	19000
MAYDANA CARDOZO	JOSE LUIS	KAA	26486
MAYER BOCHINO	ALBERTO JUAN	BOA	5471
MAYER SOUZAS	HORACIO EMILIO	AZA	21087
MAYER GONZALEZ	MIREYA ISABEL	BZB	44780
MAYER KLAUDY	FRANCISCA	BDB	39441
MAYERO MORAN	JUAN TOMAS	BTB	27515
MAYOBRE FOLGUI	MIRIAM MARGARITA	BLB	19433
MAYOBRE TEJERA	JULIO ERNESTO	BCA	58484
MAYOR ARNAIS	SERGIO	LAA	32422
MAYUNCALDE	FREDDY [illegible]	BDB	47480
MAZA	HECTOR MANUEL	KAA	8527
MAZA CHAPARRO	JULIO CESAR	BLB	26384
MAZA GOMEZ	HUGO EMILIO	GAC	3751
MAZALI MANES	ALICIA RAQUEL	AAA	13322
MAZEIRO MALNERO	VICENTE IVAN	BDB	12748
MAZO	DANIEL	BBB	35435
MAZUR MURESAN	ESTEBAN GREGORIO	BDA	53360
MAZZA	ALBA LUISA	CDA	33651
MAZZA	NORMA GLADYS	LAA	25882
MAZZA GATTI	NORMA MARIA ELVIRA	AXA	10954
MAZZA PINO	LIDIA ORIS	NLB	11532
MAZZANTI	HUGO DANIEL	LAA	32189
MAZZANTTI PEREYRA	CARLITOS EDIMAR	LAA	27722
MAZZARA AGUIRREZABAL	PABLO EMILIO	JAC	3219
MAZZARELLO CATANE	RAFAEL	BRA	26129
MAZZEO ESTEVES	CERRI ELENA	ALA	9088
MAZZEO ROMANO	ANTONIO CARMELO	ADB	2022
MAZZEO ROMANO	JOSE PASCUAL	ACA	3420
MAZZEO VILA	EMA ALBERTA	OEC	1888
MAZZETTA CARDOZO	DAFNE MARION	BMA	23316
MAZZETTI BOMIO	LYWIA ELSA	BSB	7123
MAZZINI BRINODI	PEDRO LEONARDO	BJB	12071
MAZZOTTI GUALLANONE	JORGE	BCA	44558
MAZZOLA PARODI	CARLOS ENRIQUE	BLB	24888
MAZZOLENI BAGNASCO	OLMO EDEN	BTB	9805
MAZZOLENI BAGNASCO	TOMAS ELIAS	BSB	7482
MAZZOLI	BLANCA LUZ	BIB	6112
MAZZOLINI MAROTTA	MARIA JULIA	BLB	31187
MAZZONE GONZALEZ	LEILA MARINA	ECG	688
MAZZONI CIFARELLI	GUILLERMO ALEJANDRO	BMA	28785
MAZZONI ETCHEPARE	EDUARDO PEDRO	AXA	18883
MAZZONI ETCHEPARE	LEONARDO MAXIMO	BGA	5789
MAZZONI GIOSA	CARLOS MARIA	KBA	15102
MAZZONI GIOSA	MARIO WASHINGTON	KBA	15425
MAZZONI ROMERO	GABRIELLA ANDREA	BAB	46196
MAZZONI SEGREDO	DELMO CESAR	BTB	15880
MAZZONI SEGREDO	MARIA TERESA	BTB	22578
MAZZOTTI SALDIVIA	JOSE LUIS	BBA	27508
MAZZUCCHELLI RIGNERO	EDORICO	CDA	43248
MAZZUCHI FRANTCHEZ	SUSANA OLGA	MAA	26172
MAZZUCHI ZAPATA	DORA MERCEDES	MAA	32821
MAZZUPAPPA CANEUSI	MARIA INES	BLB	17240
MAÑANA OSORIO	MIRTA NELLY	OAA	26319
MAÑANI MORALES	HUGO NELSON	CKA	9622
MAÑAY ROSSI	MIGUEL ANGEL	BDA	49201
MAÑABA ALDAO	LADY AMALIA	BZB	33218
MAÑABA ALDAO	MYRIAM GRACIELA	BZB	33217
MAÑAN LUQUE	ROGELIO MEDARDO	BZA	29830
MAÑAN PEREZ	OLGA	BSB	5353
MAÑANA ESPORA	ANA SOFIA	BGA	5712
MAÑANA ESPORA	JOSE VICTOR	AIA	5787
MAÑANA LAINA	DANIEL HILARIO	BUB	12901
MAÑANA LONGO	MILCO SUSANA	BOB	13179
MAÑAY CASTRO	RODOLFO JAVIER	AIB	6613
MAROSAS ABELENDA	BLANCA BIBIANA	AOA	3567
MC ALISTER BURGER	JAVIER ALFONSO	NBD	8888
MEDARDO CRUZ	OSCAR	BAB	10880
MEDARDO SILVEIRA	JULIO	BAB	16485
MEDEIRO MARQUEZ	WASHINGTON	OAA	6403
MEDEIROS	IRIS BEATRIZ	CDA	56884
MEDEIROS	JUAN IBAN	GBB	3879
MEDEIROS ARAÑA	INOCENCIO	BOB	20092
MEDEIROS CHALAR	MARGARITA	CDA	54776
MEDEIROS FERREIRA	SONIA	GBA	8586
MEDEIROS FREITAS	ELIDA	BZA	12382
MEDEIROS HERNANDEZ	ISABELINO	GBC	1692
MEDEIROS PINTOS	MIGUEL ANGEL	BTA	11853

MEDEIROS SEQUEIRA	CARLOS ERNESTO	BNB	45066
MEDEIROS TESKE	MARIA DEL ROSARIO	GAC	5685
MEDEIROS VARGAS	HAYDEE GRACIELA	AAB	6486
MEDERO	LEONARDO FABIAN	ATA	8780
MEDERO FOLGAR	ALMA ASTRID	OHE	1933
MEDERO MELLO	ALNER	AVA	14680
MEDERO MESA	VICENTE	NEB	5841
MEDERO PINTO	HECTOR RUDERICO	BNA	31014
MEDEROS	GREGORIO	CMA	11888
MEDEROS	RICHER HORACIO	CIA	13241
MEDEROS ABALO	MIRIAN BEATRIZ	RDE	12559
MEDEROS AFFONSO	MARY ELISETA	OBA	8928
MEDEROS AIRES	JOSE PEDRO	BDC	3491
MEDEROS AIRES	NELSON	BDC	3988
MEDEROS BENTANCORT	GRANI	GBB	10680
MEDEROS CARABALLO	LUIS ALBERTO	CDA	27848
MEDEROS DA ROSA	HULVIA	GAD	3368
MEDEROS DIAZ	RUBEN DARIO	CJA	15284
MEDEROS ESTEFA	CARLOS ALBERTO	BDB	51826
MEDEROS GONZALEZ	LUZ MARINA	OBC	5085
MEDEROS LEITES	ELVIA	TCG	3484
MEDEROS MEDINA	RUBENS	BUA	13243
MEDEROS MOREIRA	JUANA TERESA	RFD	789
MEDEROS MUNIZ	DELIASIR	BDA	68442
MEDEROS NOBLE	JESUS ARIEL	CDA	11279
MEDEROS ORTIZ	RAMON	GAD	4429
MEDEROS OTTASSO	JOSE PEDRO	CDA	8084
MEDEROS PIÑA	EMIR	GBA	4809
MEDEROS RODRIGUEZ CAETANO	EUTIMIO	GCB	1370
MEDEROS SILVA	ESTRELLA MIRTA	NEB	12785
MEDEROS SILVERA	HUGO ENEMINO	GBA	5497
MEDEROS SOTTO	HORACIO EZEQUIEL	TED	4304
MEDEROS TRUJILLO	GERARDO	AKA	8081
MEDEROS VIEIRA	OSCAR NELSON	BAB	33742
MEDEYRO MENDEZ	ABELARDO	BTA	17541
MEDICE HOFFMANN	GERARDO EDISON	CDA	43707
MEDINA	AMANCIA	JCB	1980
MEDINA	ANDRES	BMA	4570
MEDINA	ANTONIO	ARA	10177
MEDINA	ANTONIO ALBERTO	BTB	13044
MEDINA	BLANCA LAURA	BNA	12708
MEDINA	EDID	BDB	36165
MEDINA	GERVACIA	CDA	15738
MEDINA	HECTOR GRACIANO	PBA	7853
MEDINA	JUAN MANUEL	BVB	33802
MEDINA	LUIS POMAR	BDA	45243
MEDINA	MARIA LUISA	BDA	47284
MEDINA	MIGUEL BERNARDINO	RAB	2713
MEDINA	NORBERTA	BLA	7843
MEDINA	OCTILIO	BZA	19585
MEDINA	OLGA BIENVENIDA	BZA	3342
MEDINA	ROSA SELMA	AHB	10785
MEDINA	SERGIO HECTOR	BSB	8371
MEDINA	SERGIO JUVENAL	BBB	25888
MEDINA	SONIA	GAC	5782
MEDINA	WALTER SIXTO	KCB	16078
MEDINA ALVAREZ	JOSE GERVACIO	NLB	13350
MEDINA ALVAREZ	RICARDO WASHINGTON	BOA	5488
MEDINA BALSAMO	IRIS NOEL	BTB	8888
MEDINA BALUSKA	SYLVIA	BRA	25873
MEDINA BECERRA	JOSE PEDRO	BZC	489
MEDINA BENTANCUR	LILIAN	BNA	13050
MEDINA BRUN	JUAN CARLOS	CAA	11088
MEDINA BUENO	GUIDO RAMON RENEE	BNA	4310
MEDINA CAL	MARIA DEL CARMEN	LBD	7286
MEDINA CAMPERO	ARNOLDO BELTRAN	ECG	2218
MEDINA CARABALLO	ANGEL ABEL	LBC	4288
MEDINA CARBALLIDO	MANUEL	BOB	11584
MEDINA CARRIN	WALTER OMAR	BLA	17861
MEDINA CASTRO	MARIA MARGARITA	BCA	72127
MEDINA CHIARAMELLO	JORGE ALBERTO	BJA	18820
MEDINA CONDINS	MARIA ROSA	BOB	4484
MEDINA COSTA	RUBEN WALTER	BZA	27615
MEDINA DE LOS SANTOS	RAQUEL JUSTINA	DAB	2333
MEDINA DIAZ	RAMON ULISES FERNANDO	AHB	8387
MEDINA DIAZ	HEBER WASHINGTON	AZA	22076
MEDINA DIEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZB	52344
MEDINA DUARTE	HILDA SARA	ALA	7282
MEDINA FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	AAA	5102
MEDINA FERREIRA	CARLOS EDUARDO	BBA	21327
MEDINA FIGUEREDO	NICOLAS ROBERTO	BCB	32085
MEDINA FRANCIA	MARIA SONIA	BBA	26270
MEDINA GALBAN	JOSE WALTER	CAA	23643
MEDINA GIMENEZ	JULIAN GUALBERTO	BNA	20134
MEDINA GONZALEZ	IRMA ESTER	OBD	3022
MEDINA GONZALEZ	MARIA ROSA	BZA	19089
MEDINA HERNANDEZ	MARTA NUVIA	BDA	34807
MEDINA IBARRA	MARIA DEL ROSARIO	NEB	14067
MEDINA IGLESIAS	BLANCA FLOR	ATB	18548
MEDINA LECETA	MIGUEL ANGEL	AUA	2792
MEDINA LEYES	AMANDA DELIA MABEL	CMD	3281
MEDINA LIMA	JOSE ROSARIO	KCB	15230
MEDINA LOPEZ	YANET NURY	BOB	27886
MEDINA MANSILLA	MARISA ELIZABETH	IAC	45177
MEDINA MARTINEZ	JULIO ADAN	BDA	51881
MEDINA MARTINEZ	ALFREDO GUZMAN	BRA	13842
MEDINA MASSA	SERGIO RAUL	BCB	30841
MEDINA MENINI	DANIEL GERARDO	FAA	29853
MEDINA MONTERO	DANIEL RAUL	BLB	28785
MEDINA MONTESDEOCA	HECTOR ALFREDO	NLB	9030
MEDINA MORALES	JESUS MARIA	BDA	14373
MEDINA MORENO	SANDRA KARINA	KAA	31223
MEDINA NIZ	MAGDA SIRENA	BZA	41387
MEDINA OLIVERA	ANAN MARIA	CMA	8181
MEDINA OLIVERA	ENRIQUE ANGEL	BDA	43840
MEDINA PAOLETTI	ANGEL ALBERTO	AJB	5829
MEDINA PERDOMO	VICTOR DANIEL	AAB	16871
MEDINA PEREIRA	ALVARO ALFREDO	AUB	11188
MEDINA PEREIRA	PEDRO RUBEN	CBA	24188
MEDINA PEREYRA	MANUEL	BZB	55528
MEDINA PIÑEIRO	RAMON	BCB	34718
MEDINA QUINTEROS	JULIO FRANCISCO RAMON	BLB	8379
MEDINA RIBEIRO	RODOLFO	BCB	20495
MEDINA RIBEIRO	NANDO EBERTH	CBA	10124
MEDINA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	JCD	8891
MEDINA RODRIGUEZ	MARIA CRISTINA	AJA	8812
MEDINA RODRIGUEZ	ALFREDO	AHB	3544
MEDINA RODRIGUEZ	ARIEL	TFD	12536
MEDINA RODRIGUEZ	MORLAN GLORIA	AIA	8248
MEDINA RODRIGUEZ	ODINEL GAUDEN	DBA	18230
MEDINA ROMERO	ROBERTO ANICETO	BCA	21192
MEDINA SABATE	OLGA GLADYS	BNA	27023
MEDINA SANTOS	WALTER CESAR	BVA	29084
MEDINA SANZZOTTA	CARMEN	TAA	33380
MEDINA SASTRE	MARIA TERESA	BUB	22875
MEDINA SEGGIADRO	MARY LIDELBA	RAA	7342
MEDINA SILVA	FEBO	BAA	18383
MEDINA SILVA	EDGARDO WALTER	BSB	10576
MEDINA SILVA	IRIS ESMERALDA	DBA	10884
MEDINA SILVERA	JORGE OMAR	DBA	12983
MEDINA STRAPESI	ELIZABETH ENRIQUETA	DBA	17801
MEDINA TAMBASCO	ISRAEL	BBB	4697
MEDINA TRAMUJA	WALTER MARIO	BBA	15873
MEDINA VALEADA	ANIBAL SCHUBERT	NLB	13073
MEDINA VAZQUEZ	MARIEL IRIS	BAB	8474
MEDINA VELAZCO	JORGE ARNALDO	BAB	32829
MEDINA VELAZCO	MARIA ALEJANDRA	NHB	21883
MEDINA VELAZQUEZ	MARIA ALEJANDRA	NHB	21823
MEDIZA	NESTOR RAUL	RAA	4888
MEDIZA BELMUDES	MARIA MATILDE	MCA	4888
MEDIZA MADERA	MIGUEL ANGEL	NLB	14478
MEDOLLA CAMIÑAGO	ETHEL LUJAN	NLB	15634
MEDRANO MEDINA	HECTOR JORGE	BOB	17127
MEDRANO RIOS	GLADYS MARGOT	LAA	25425
MEFFE CARRIL	IRINEO OCTAVIO	LAA	24843
MEGA MEGA	RUBEN	BNA	26336
MEGARDICHIAN JOSEPIAN	ALICIA ISABEL	BUA	16221
MEGHDESSIAN OHANESIAN	HATUN	BSB	5436
MEGO BORBA	CARLOS	BCB	20535
MEGO FLORENCIO	ANIBAL DOARDO	EAA	30614
MEIJIDES MAINE	IRIS IVONNE	DAA	23950
MEIKLE	GUSTAVO WILLIAM	CDA	51229
MEIKLE RIVAS	PERCIVAL WILLIAM	BCD	1802
MEIRELES	JORGE GUILLERMO	AXB	25775
MEIRELES CRESPO	ELENA BEATRIZ	KED	1555
MEIRELES DOLCI	MARIA BEATRIZ	KCB	13892
MEIRELLES	MARIA DEL CARMEN	TAB	3537
MEIRELLES	IDA	BDA	66818
MEIRELLES	JUAN JOSE	JBB	7543

Apellido	Nombre		
MEIRELLES MUÑOZ	NESTOR OMAR	JBE	4068
MEIRELLES ZABALEGUI	JOSE HONORIO	IAC	14023
MEIROBO VAZQUEZ	ELIZABETH CARMEN	BLB	21300
MEJESES GONZALEZ	JUAN MIGUEL	RGA	2060
MEJIAS MENENDEZ	GONZALO JAVIER	BAB	40865
MEKEN IBAÑEZ	ALICIA NILDA	AOA	7680
MELA MOREIRA	DANIEL EDUARDO	MAA	31726
MELANO GUICHON	HUGO ALFREDO	BRA	34547
MELANO LOPEZ	ELIZABETH	BIB	6956
MELATTI	MARCELINO TOMAS	MIC	2719
MELATTI	NELLY RENEE	BDA	10680
MELBA VELAZQUEZ	VIOLETA	BBA	21400
MELCOMIAN GONZALEZ	GABY MURAD	BBA	32027
MELE	GILBERTO ALEJANDRO ROSARIO	AOB	3170
MELE ICATT	JULIO DAVID	KAA	8008
MELE ICATT	MIRTA AMALIA	KAA	8128
MELENDEZ CARRASCO	JOSE MARIA	BRB	12051
MELENDRES	JULIO	BKB	8857
MELENDREZ ARELLANO	JUANA GUALBERTA	KDA	985
MELENDREZ RODAS	FREDY	NLB	8737
MELES FERNANDEZ	REINA EUSTAQUIA	OEI	2118
MELGAR	MARIA PERPETUA	RDE	2234
MELGAR BARRETO	IDILIO TOMAS EMILIO	DAB	2573
MELGAR GAMALLO	WILDER DARIO	BPA	11490
MELGAR GIL	LEONARDO HEBER	BDA	83584
MELGAR LERNIS	SILVIA LOURDES	BMA	28582
MELGAR MARTINEZ	OLGA ESTHER	CMD	5797
MELGAR MENDIBURU	QUINTIN JAVIER	SAA	28279
MELGAR PONCE	ROSARIO	BDA	72728
MELGAR PREMOL	CARLOS WILSON	BTB	19015
MELGAR VELAZCO	ANSELMO ESTRADES	BFF	1344
MELGAREJO	FRANCISCA MARIA	BDA	81858
MELGAREJO	JULIO CESAR	BMA	6709
MELGAREJO ARANDO	GABRIEL ADALBERTO	COB	2816
MELGAREJO BARCELO	CARMEN MIRIAM	BZB	39728
MELGAREJO CEJAS	JUAN ENRIQUE	ATA	4055
MELGAREJO CURBELO	FLERIS ALBINA	KCB	7084
MELGAREJO FERNANDEZ	MARIA ISABEL	BTB	[illegible]
MELGAREJO JOURDAN	RUBEN EDUARDO	NHB	20488
MELGAREJO MAILLOT	ANA CECILIA	BOA	7236
MELGAREJO MIERES	MARIA ELSA	BNB	38087
MELGAREJO MOREIRA	NEY AMADO	BEA	8676
MELIAN	CARLOS FRUCTUOSO	AIB	582
MELIAN ABADIE	MARIA ANTONIA	BCA	38726
MELIAN CASAMEJA	RODOLFO ERNESTO	TFD	21088
MELIDE	MIRTHA	BDB	13992
MELITON BENETTI	JULIO CESAR	BZB	52678
MELITON PEREZ	POMPILIO EULOGIO	BDA	45857
MELLA ACLE	YAMIRA ROSA	AXB	19104
MELLADO GOMEZ	MIRTA	BNA	25541
MELLERAS VILLAMONTE	MIRYAM	BKA	11940
MELLINO BENITEZ	OULID	BZA	19780
MELLO ALEMAN	MARIA CRISTINA	BMB	20080
MELLO ALVES	ALBERICO MARTIRES	HDA	541
MELLO [illegible]	ANA GRACIELA	GDA	12726
MELLO BOFFANO	RAQUEL	KBA	25838
MELLO CARDOZO	DERLY	HBD	2373
MELLO CORREA	BLANCA NIEVE	HAB	36324
MELLO GONZALEZ	GERARDO DANIEL	HBA	18817
MELLO MESA	WALTER	BOB	[illegible]
MELLO MULETALER	SELVA RUTH	IAC	[illegible]
MELLO PEREIRA	INES MIRIAM	BDA	78819
MELLO PEREIRA	MANINI	BNA	23459
MELLO ROCHA	[illegible]	BDB	20521
MELLO RODRIGUEZ	BEATRIZ	OHE	2338
MELLO SIGNORELLI	MARIA EDELMA	BMA	19872
MELLO VAZQUEZ	ESTEBAN DANIEL	EAA	38346
MELLUSO BONI	LAURA IVONNE	BLA	23222
MELLUSO BONI	SUSANA BEATRIZ	BLB	24501
MELNIK TODRESAS	MARCOS ARIEL	BLB	32115
MELO	HORACIO	TBD	1368
MELO	JUAN	HCC	9517
MELO	MARIO	ALA	1835
MELO	MIRTA IRIS	MFA	4533
MELO ABALDE	RODOLFO	BPA	15709
MELO ALEMAN	LUIS OSCAR HORACIO	ATB	10865
MELO ALFONZO	SONIA MARY LYZ	BPA	11926
MELO BORCHES	JOSE MARIA	BVB	30263
MELO CARABALLO	JOSE EDUARDO	GBA	7054
MELO CORREA	MIGUEL ANGEL	BOC	3010
MELO DE SOUZA	LUIS ADRIAN	AVB	6433
MELO DIAZ	ROSA EVELINA	DAA	32251
MELO DUARTE	HORACIO	BDD	3156
MELO FERREIRA	CARLOS	GBB	9808
MELO FERREIRA	OLGA	JAE	8437
MELO FERREIRA	RAMON	GBB	12317
MELO FUSATTI	MIRTHA RAQUEL	CAA	28070
MELO GONCALVES	ATAHUALPA GABRIEL	APB	7910
MELO LOPEZ	LUIS ALBERTO	JCD	8638
MELO MELO	BLANCA AIDA	CAA	10630
MELO NEGRO	NESTOR ANTONIO	DCA	7187
MELO REAL	LUIS EDUARDO	PBA	18542
MELO RODRIGUEZ	RAUL	CBA	13756
MELO SATRAGNI	WILBERT	CBA	18580
MELO VALLEJOS	ROBERT ANTONIO	AVA	21574
MELOGNO CAMPISTRAUS	GRISELE	AKB	8783
MELOGNO RIVERO	LILIANA ADALI	BMA	26280
MELONE ROCHE	EDUARDO AGUSTIN	BEB	8051
MELONE VOLPE	WALTER ANGEL RAFAEL	BLB	8843
MELOÑO	NELDA	BBA	14772
MELUSO ROSSELLI	ESMERALDA	BCB	32480
MENA	JOSE DOMINGO	BDA	42553
MENA ARAUJO	LUIS ALBERTO	SAA	25046
MENA CORONEL	MIRTHA RAQUEL	BDB	33453
MENA FACCIO	SYLVIA ELENA	BLB	28178
MENA GARCIA	LEONARDO CARLOS	AVA	22882
MENA LARROQUE	CARLOS WALTER	BDA	40825
MENA LUZ	OROMIR	GCB	1550
MENA MARTINEZ	HIBEL LEMIR	EFC	603
MENA SOSA	MARIA DE LOS ANGELES	BDB	41286
MENA SUAREZ	MARTHA DOLORES	DAA	19808
MENCHACA ALONSO	NORMA VALENTINA	BOA	36786
MENCHACA DEL PUERTO	WASHINGTON	BBB	34926
MENCHACA GONZALEZ	JUAN RAMON	BVB	21933
MENCHACA MARQUEZ	LUIS ERNESTO	BNA	26135
MENCIONE	LAURA	BVB	19852
MENCIONES PIZZARRO	BETTYS NEIR	CMB	3798
MENCIU GARCIA	MARIA ELIZABETH	BTA	8380
MENDA CANDALES	EDUARDO REY	CDA	25871
MENDA CANDALES	RICARDO AMOR	CDA	21329
MENDA LUZARDO	RODOLFO SANTIAGO	BJA	9980
MENDARO OLIVARES	MIRTHA YOLANDA	BTB	14824
MENDEL BIELAWSKI LESZ	MARDOQUEO	AZA	34181
MENDEZ	ADRIAN CLEVIDIO	BOA	11838
MENDEZ	AIDA FLOR	AUB	7883
MENDEZ	AMELIA	AXB	3767
MENDEZ	ANDREA	BNA	7719
MENDEZ	BALTASAR	NLB	10225
MENDEZ	ZELIA MABEL	RDE	8087
MENDEZ	BLANCA ESTHER	OEI	838
MENDEZ	DOMINGA ELSA	BVA	11080
MENDEZ	EDUARDO FAUSTINO	BVB	13180
MENDEZ	ELADIA MARIA EVA	MAA	8647
MENDEZ	ELSA NIDIA	TDB	3337
MENDEZ	GUILLERMINA	BOB	18803
MENDEZ	HECTOR AGENCIO	LBB	1430
MENDEZ	JOSE JULIO	TFA	1875
MENDEZ	JUAN MARIA	CDB	10248
MENDEZ	JUAN RAMON	NCB	11141
MENDEZ	LORENZO	BUA	7120
MENDEZ	MARIA BLANCA	BNA	37841
MENDEZ	MARIO NORLEY	EFD	2808
MENDEZ	MARIO NELSON	TDB	3537
MENDEZ	MIGUEL ANGEL	KCB	13428
MENDEZ	NELCI	BJB	12316
MENDEZ	OCTAVIO FERNANDO	BDB	54912
MENDEZ	OSCAR WILMAR	BDB	26285
MENDEZ	PERLA GLADIS NELLY	BTA	19181
MENDEZ	RAMON JUSTO	EAA	16277
MENDEZ	VICTOR HUGO	BNA	34076
MENDEZ	ZENON	BVA	12793
MENDEZ ABALOS	JOSE ATALIBIO	HBA	15898
MENDEZ ABARACON	FEDERICO	BCA	69929
MENDEZ ABREU	JOSE DANIEL	EFB	5552
MENDEZ ACUÑA	PAULA JOAQUINA	BBB	32999
MENDEZ ALVAREZ	JUAN MARIA	JCC	16830
MENDEZ ALVAREZ	NELIO JAIR	OCA	2434
MENDEZ ALVAREZ	OSCAR MANUEL	BVB	30192

Apellido	Nombre		
MENDEZ ANTUNEZ	BLANCA NELLY	BPA	12843
MENDEZ AREBET	MARIELA TERESITA	OAA	6544
MENDEZ BARBOZA	MANUEL MARIO	GBC	14587
MENDEZ BARREIRO	GLORIA SELVA	BCB	24880
MENDEZ BENITEZ	WALTER RAMON	ICD	10884
MENDEZ BENTANCOR	LUZ MARINA	CDA	67742
MENDEZ BIANCHI	CARLOS SANTIAGO	BJA	14430
MENDEZ BISTOLFI	BLANCA AMALIA MARIA	AIA	8846
MENDEZ BOBADILLA	CIRIACO NILO	DBA	8381
MENDEZ BORREA	SILVIA RAQUEL	BCA	93783
MENDEZ BUSTOS	MANUEL	BBB	4357
MENDEZ CABEZAL	STELLA MARY	BPA	11586
MENDEZ CABRERA	FERNANDO	BMA	33423
MENDEZ CABRERA	HUGO ARIEL	BUB	25358
MENDEZ CABRERA	OSCAR DANIEL	BUB	25378
MENDEZ CALERO	DOLORES	AZA	15851
MENDEZ CALICCHIO	JULIO CESAR	BCA	67484
MENDEZ CAMARA	ROBERTO	BMA	14080
MENDEZ CAMARAN	BLANCA NIEVE	TFD	14819
MENDEZ CAMEJO	MARIA ESTHER	BMA	39056
MENDEZ CASTILLO	MARCELINO NATIVIDAD	SGC	2880
MENDEZ CASTRO	MARIA MAGDALENA	KFC	3798
MENDEZ CERO	MARIA DEL ROSARIO	BVA	28780
MENDEZ CLARK	GLADYS SONIA	NNB	19828
MENDEZ CLAVERIE	OLGA MERCEDEZ	[illegible]	[illegible]
MENDEZ CLAVIJO	WILDER RICARDO	DAA	23815
MENDEZ COITINHO	ZULLY MABEL	AJB	5817
MENDEZ CONDEZA	CARMEN ALICIA	CMD	4350
MENDEZ CORAZZA	RITA	BNA	21297
MENDEZ CORTAZZO	WALDEMAR FERNANDO	BRA	34296
MENDEZ COUTO	GLADYS PATRICIA	CBA	22880
MENDEZ DA ROSA	TANIA ELIZABETH	GBC	14006
MENDEZ DE LEON	MARIA EVA	BMA	8851
MENDEZ DE LOS SANTOS	PABLO MIGUEL	KFC	4518
MENDEZ DE VARGAS	RAFAEL ATAHUALPA	BMA	35742
MENDEZ DELGADO	CARLOS ALBERTO	JCC	16887
MENDEZ DELIOTTI	WALTER RAUL	BMA	14280
MENDEZ DURAN	MARIA ELIZABETH	OAD	5588
MENDEZ ECHEVERRIA	BLANCA GRISELDA	BCA	70346
MENDEZ FERNANDEZ	HUGO EDGARDO	AZA	21930
MENDEZ FERNANDEZ	MARIA JULIA	BBB	12078
MENDEZ FERREIRA	LUIS FLORENCIO	ABA	3922
MENDEZ FLEITAS	RAMON MARIA	BOB	26738
MENDEZ FLORES	JUAN CARLOS	BVB	39818
MENDEZ FRAGA	GERARDO FERNANDO	BBA	29868
MENDEZ GALEANO	BASILIO JULIAN	DAA	11743
MENDEZ GARCIA	EDUARDO JORGE	BZA	24888
MENDEZ GOMEZ	ELSO	TDB	1281
MENDEZ GONZALEZ	EDGAR NELSON	BOB	53984
MENDEZ GONZALEZ	ELENA MARYS	KCC	4224
MENDEZ GONZALEZ	ENRIQUE	BTA	5884
MENDEZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BTA	18873
MENDEZ GONZALEZ	ROSA IRENE	MFD	1058
MENDEZ GRUTE	LORENZO	BOB	14085
MENDEZ GUERRA	LILIAN CECILIA	DBA	16380
MENDEZ GUERRERO	YRENE MARGARITA	BPA	11746
MENDEZ GUTIERREZ	LUIS ALBERTO	BOB	36368
MENDEZ HEREDIA	NANCY VIRGINIA	APB	9586
MENDEZ HERRERA	CARLOS HUMBERTO	[illegible]	[illegible]
MENDEZ IGLESIAS	AMADOR	BCA	65880
MENDEZ [illegible]	NELSON EUSTAQUIO [illegible]	[illegible]	[illegible]
MENDEZ ISBARBO	ELISA MABEL	BOB	12780
MENDEZ ISBARDO	EDUARDO ALFREDO	ASB	8757
MENDEZ IZAGUIRRE	DANILO ANTONIO	ECE	2715
MENDEZ LARA	PABLO DANIEL	BLB	27787
MENDEZ LATORRE	CESAR LEONEL	BUB	24880
MENDEZ LEON	MARITA	CDA	39923
MENDEZ LOMBARDO	OFELIA	BUB	5088
MENDEZ LOPEZ	ENRIQUE GERVASIO	BRA	53460
MENDEZ LOPEZ	PABLO	BVB	37357
MENDEZ LOPEZ	RUBEN GUILLERMO	BSA	9757
MENDEZ LOSA	RICARDO	HDB	6215
MENDEZ LUNA	ANDREA FABIANA	JCC	20081
MENDEZ MADRUGA	MIRIAM MABEL	[illegible]	[illegible]
MENDEZ MALDONADO	JUAN CARLOS	BTA	13485
MENDEZ MARIÑO	PLACIDA NATIVIDAD	ACB	9802
MENDEZ MARRERO	JOSE TOMAS	BRA	15644
MENDEZ MARTINEZ	ELSA	BVA	10979
MENDEZ MARTINEZ	ENRIQUE TOMAS	CDA	67229
MENDEZ MAÑAY	MAURICIO ESTEBAN	AXA	18471
MENDEZ MEDINA	CLARA MAURA	BFB	4179
MENDEZ MENDEZ	HUGO DAGOBERTO	DAA	6283
MENDEZ MENDEZ	JOSE CARLOS	BVA	31310
MENDEZ MENDEZ	NELLY MABEL	BVA	25427
MENDEZ MENDIETA	FELIPA	OBC	1405
MENDEZ MEOLINA	ROBERTO FRANCISCO	DBA	8480
MENDEZ MIRANDA	MARTIN ALEJANDRO	BCB	9406
MENDEZ NASSO	MARIA SARA	BBA	18639
MENDEZ NUÑEZ	NEDDIS ALBERTO GREGORIO	DBA	19180
MENDEZ OLIVER	SCHUBERT FLORENCIO	ACB	9284
MENDEZ OLIVERA	ARNOLDO	BDC	4380
MENDEZ PEREYRA	JORGE [illegible]	BCA	37422
MENDEZ PEREZ	HERIBERTO	EFA	[illegible]
MENDEZ PEREZ	IRIS RENEE	BZB	43945
MENDEZ PEREZ	MARIA DEL CARMEN	BVB	18127
MENDEZ PEREZ	MARY ISABEL	DBA	18443
MENDEZ PINTOS	SILVIO AURELIO JULIAN	ODA	5389
MENDEZ PIRIZ	MILTON PILAR	DBA	8473
MENDEZ PORLEY	ADEMAR	NCB	17070
MENDEZ PRESA	MIRTA	BNA	24417
MENDEZ PUCHI	ROBERTO MANUEL	OBC	4828
MENDEZ QUEVEDO	ELENA ROSALIA	CDA	19485
MENDEZ RAMOS	[illegible]	BJB	[illegible]
MENDEZ REGUEIRA	REYNALDO CESAR	BJA	14376
MENDEZ RIENZO	SIGFREDO NAZARET	BOB	[illegible]
MENDEZ RILO	ALBERTO RAFAEL	BCA	48350
MENDEZ RIVERO	JOSE LUIS	BCA	66458
MENDEZ RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BLB	19183
MENDEZ RODRIGUEZ	MANUEL MARIO	BMA	14948
MENDEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO	BRA	[illegible]
MENDEZ RODRIGUEZ	ROBERTO ERNESTO	BOA	78617
MENDEZ ROSAS	MARIA EDITH	GBC	13778
MENDEZ ROVIRA	NILIA MABEL	BRA	35506
MENDEZ SANCHEZ	ARTIGAS IRIS	BTB	19813
MENDEZ SCARONI DE OLIVERA	JULIA	MAA	32870
MENDEZ SILVA	AMELIA ESTER	BAA	10864
MENDEZ SILVEIRA	ANA CRISTINA	MAA	51087
MENDEZ SILVERA	MARILUD	BDA	38180
MENDEZ SOLE	PEDRO	BAA	14403
MENDEZ SOSA	DANIEL ANGEL	DCF	1320
MENDEZ SOSA	NESTOR NOE	BCB	23567
MENDEZ SOSA	SERGIO MARIO	CDA	62880
MENDEZ TAOUIL	MARIA ANTONIA	EOG	2208
MENDEZ TERRA	DARVI WILDE	AVA	7670
MENDEZ TROCHE	OLGA GLADYS	BNA	21830
MENDEZ VALIENTE	SANDRA MARLENE	BOD	3986
MENDEZ VALLILLO	MARIO ALBERTO	ARB	7937
MENDEZ VAZQUEZ	MARIA	BVA	35488
MENDEZ WILSON	JOSE ENRIQUE	MAA	43514
MENDEZ WINS	MARIO OLEGARIO	AZA	21085
MENDEZ ZARRANZ	SONIA ETHEL	ASB	12618
MENDEZ ZUNINO	SANDRA LILIANA	BVB	30441
MENDIBURO	JUAN OSCAR	KDA	868
MENDIBURU ARTIGAS	LILIANA MARIA	AXA	21588
MENDIETA	MARTA	BVB	32185
MENDIETA	OLGA	BCA	25987
MENDIETA	RUDEMER	BCB	28151
MENDIETA HUERTAS	EDUARDO	BOB	33150
MENDIETA MARTINEZ	MIGUEL ARTIGAS	OAA	5087
MENDIETA RIAÑO	MARIA DEL CARMEN	BRB	10508
MENDIETA TRIAS	CARLOS ALBERTO	BOA	82940
MENDIETA VILLALBA	ANDRES ANTONIO	NIB	7380
MENDILAHARSU BLANCO ACEVEDO	CARLOS [illegible]	AAA	2880
MENDINA ACOSTA	OSCAR JAVIER	APB	9570
MENDINA TARRAGO	MARIA YOCELY	BZA	30838
MENDIOLA GARCIA	JOSE MARIA	TFD	13967
MENDIOLA GARCIA	ROXANA BEATRIZ	CMC	5976
MENDIOLA HERNANDEZ	WILSON RICARDO	CAA	16283
MENDIOLA SARASOLA	PABLO MANUEL	BCA	63485
MENDIONDO LINDNER	JUAN MARIA	BNA	44024
MENDIONDO VIDART	LAZATI	HAB	18333
MENDITEGUY GONZALEZ	MARIA ELENA	OCA	9531
MENDIVE	SARA CARLOTA	AAA	2190
MENDIVE FERNANDEZ	GUSTAVO LUIS	AZA	36272
MENDIVERRY	JUAN ANGEL	NLB	8201
MENDIVIL ECHEGARAY	EDUARDO	ANB	1741
MENDIZABAL	JOSE HORACIO	CDA	52312

Apellido	Nombre		
MENDOZA CABALLERO	HECTOR ALEJANDRO	BAB	8372
MENDOZA CANTONNET	ALVARO JOSE	AMB	18048
MENDOZA FERREIRA	NICASIO AGUSTIN	GAC	3288
MENDOZA FORESCHI DIAZ	JACINTO ANTONIO	BNA	9780
MENDOZA GOMEZ	ALFREDO RICARDO	LAA	31780
MENDOZA GONZALEZ	NELSON RENE	OAA	23130
MENDOZA LARRAMA	MARIA ESTER	NBB	380
MENDOZA MACHADO	JOSE LUIS	BCA	71596
MENDOZA MARTINEZ	JUSTO SEGUNDO	NNB	17870
MENDOZA MIRANDA	MARTHA DELIA	NBD	8182
MENDOZA OLIVERA	LILIAN INES	BCB	35887
MENDOZA PEREZ	RAUL JOSE	CDA	68281
MENDOZA RAMPELINI	RUTH JAQUELINE	CDA	63471
MENDOZA RODRIGUEZ	ELISA AMALIA ANA	CDA	13874
MENDOZA SANABRIA	YOLANDA SUSANA	ECB	482
MENDOZA TELLO	ELSA AGUSTINA	BDB	38788
MENDY	JULIO CESAR	ATB	2021
MENEGHETTI LORIENTE	MARIA GRISELDA	ANB	4617
MENEGHETTI ARAZZINI	EUCLIDES LELIO	BGB	4257
MENENDEZ	WALTER OMAR	OAD	4168
MENENDEZ COLLAZI	GRACIELA ANA MARIA	NCB	14351
MENENDEZ BARBE	GLADYS MARIA DOROLISA	BRB	3010
MENENDEZ BLANCO	ANA TEODORA	TAA	43711
MENENDEZ DIAZ	JUAN CARLOS	NLB	13048
MENENDEZ GAMBA	IRMA VIOLETA	BCB	9322
MENENDEZ GONZALEZ	OLGA	BHB	4380
MENENDEZ MADERA	MARIA ELENA	AOB	3211
MENENDEZ MORENO	JUAN AMERICO	CDA	40149
MENENDEZ PERDOMO	MARIA EUGENIA	BZA	38580
MENENDEZ PUJOL	JORGE LUIS	BCA	35088
MENENDEZ QUIJANO	ROBERTO AGUSTIN	OAA	4520
MENENDEZ RAMPA	[illegible] ALBERTO	AXA	19087
MENENDEZ RUSSO	LUIS EDUARDO	BMA	28748
MENENDEZ SAFFORES	LUIS ALBERTO	AOA	7632
MENENDEZ SANTUCHO	JUAN EDUARDO ALEJANDRO	OBB	5165
MENENDEZ TABORDA	ELIDA	BVA	22567
MENES	ISIDRO	BVA	9887
MENESES	CONCEPCION MARIA	DAA	14888
MENESES	ROBERTO	GBA	10254
MENESES	YENESI	BCB	31940
MENESES ACOSTA	CARLOS ALBERTO CELESTINO	CMD	7860
MENESES ACOSTA	PETRONA ROSARIO	CMD	3614
MENESES BLANCO	WASHINGTON	BSB	4184
MENESES COLMAN	JOSE LUIS	BBD	3018
MENESES DELGADO	MARGARITA ESTHER	BTA	9300
MENESES DIAZ	GLECY	BOB	11788
MENESES DOS SANTOS	MARY GLADYS	TFD	11840
MENESES NUÑEZ	NIBIA NANCY	DCA	8586
MENESES OVIEDO	CESAR ALEJO	BTA	15810
MENESES ROJAS	NILDA ROSA	RDE	11585
MENESES RUIZ	ANA MARIA NANCY	BOB	37886
MENESTRIER CLEMO	EDUARDO RAUL	BAA	30876
MENEZES	GLADYS GRISELDA	BMA	37080
MENEZES	LUCIA	BCB	40884
MENGHINI CAPELLO	PAULA ANA	BVB	8515
MENGOD PIRIZ	HONORIO DANIEL	BDC	2884
MENGUAL CAPUCHO	SILVIA MABEL	BBB	36284
MENIES URAN	JULIO CESAR	BMB	24288
MENONI	ADOLFO SEVERINO	BJA	14675
MENONI	CARLOS DANIEL	ARB	4365
MENONI	HUMBERTO JOSE	ATB	[illegible]
MENONI DIAZ	MARIA DEL CARMEN	BJB	54786
MENONI LAFUENTE	HUGO CEFERINO	JCB	4470
MENONI ROSSI	NELLO FEDERICO	LBD	6348
MENOSSE ALVAREZ	LIDER	BNB	37163
MENOSSE ALVAREZ	WALDER JULIO	BNB	42033
MENOSSE LORENZO	EDISON DAOIS	DBA	16057
MENOSSE RIJO	LUIS BELTRAN	DBA	11080
MENOSSE SEROLLINI	HUMBERTO BARTOLOME	DBA	11467
MENTA LACUESTA	ALICIA	BZB	45228
MENTA LACUESTA	MARTA CRISTINA	BZB	38745
MENY MONTELONGO	ROSA ELENA	OAB	4928
MENY ZUCOTTI	JOSE ANGEL	BZA	12181
[illegible]	HUGO	OHF	3196
MENYOU PEREZ	NESTOR JAVIER	OAA	6081
MENYOU PEREZ	SERGIO DANIEL	BRA	35851
MENYOU QUEVEDO	CARLOS ARIEL	OAA	6472
MEOQUI MARTINEZ	RANDOLFP MARTIN	KAA	22383
MERA CHUMINO	CESAR NELSON	BOB	14367
MERA GALLO	MANUEL	BBB	22583
MERA RODRIGUEZ	ELSA ISABEL	BTB	25463
MERALDI VILLALBA	WALTER JOSE	AUA	8081
MERCADAL BARDALLO	NESTOR JOSE	CMA	25388
MERCADAL BERRUTTI	MARIELA LAURA	CMA	30500
MERCADAL BERUTTI	AUGUSTO CARLOS	CMA	38788
MERCADAL CLAUSTRE	ESTER SIXTA	BAA	28086
MERCADAL COTELO	LEONEL RENE	OBB	1762
MERCADAL FERMANI	JUAN WASHINGTON	OAA	15115
MERCADAL GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	BNB	37125
MERCADAL LARA	MATILDE MARGARITA	BVA	35474
MERCADAL ROMERO	GUSTAVO ADOLFO	CAA	21440
MERCEDES OLIVERA	ATANASILDO	AAB	4675
MERCHAN PRAWER	DINAH VICTORIA	AGA	8272
MERCON ECHAIN	WALKYRIA GIOCONDA	BCA	23679
MERELES	ALFREDO OSCAR	BKB	11806
MERELES	RAUL PEDRO	ACA	4932
MERELES	RITA LIDIA	NCB	14047
MERELLO SUAREZ	JORGE MARTIN	BHA	4421
MERENTIEL MEDIÑA	NORMA ENRIQUETA	KCA	3848
MERG SANTURION	MIGUEL ANGEL	CBA	14084
MERGA GONCALVEZ	JUAN	ARA	5580
MERGEL LISTA	FEDERICO ADAN	HDB	6588
MERGEL THOMA	PAULINA INES	HBA	18130
MERINA	FLORIANO MARTIN	BSB	[illegible]
MERILES	JUAN JOSE	BVA	9488
MERILES MIERES	JULIO CESAR	OGD	2212
MERINO	SAUL RAMON ALBERTO	BZB	38813
MERINO LIMA	RICHARD MARIO	MAA	51542
MERINO STROHVIG	JOSE GUILLERMO	BNB	40842
MERKLEN VELLIDO	MYRIAM ZULY	ARB	7828
MERLADET	SILVIA NURY	BOB	45368
MERLADETT RIVERO	ANTONIO	BDA	43800
MERLAN MIGUENZ	RUBEN ARIEL	BCB	24044
MERLO ACUÑA	CARLOS ALBERTO	CMA	38175
MERLO ALVAREZ	FRANCISCO	ATB	6019
MERLO BANCHERO	AIDA ROSA	MGA	370
MERLO IGARZA	SONIA ESTHER	RAB	17139
MERLO MATTA	WALTER LUIS	CAA	25056
MERLO MOURAT	OSVALDO	BAA	23856
MERLO SICCO	ERNESTO FERNANDO	BCB	37632
MERMELSTEIN GENIS	BERNARDO	ATB	9642
MERMELSTEIN SMEJOF	CLARA	ATB	9046
MERNETTO	ALBERTO MILTON	OHF	2506
MERNIES	OLGA LEONOR	BUB	22321
MERNIES ECHEGARAY	RONALDO HUGO	BLA	12554
MEROLA	FRANSICO ANTONIO	SBA	271
MESA	ANTONIO JOSE	OAA	22157
MESA ALANIS	ROBERT DENYS	OCA	11879
MESA ALMADA	GUILLERMO ELSO	BZA	9648
MESA ALVEZ	TOMASA	BDB	9500
MESA BORSANI	MARIA LAURA	BDA	37820
MESA CABRERA	ALDI	BOA	6488
MESA CASELLA	EUGENIO ABEL	OAA	24488
MESA DIAZ	VICTOR OMAR	OEA	5152
MESA FERNANDEZ	DOLORES RUBERTA	APB	4022
MESA GUIDO	LUIS ALBERTO	ALB	8016
MESA LAFONT	BRAULIO ALBERTO	ARA	14098
MESA MAUSIGADES	NESTOR RUBEN	HAB	40583
MESA MAYERO	MARIA CANDIDA	BDB	6883
MESA RODRIGUEZ	DARWIN WILFREDO	CIA	13588
MESA RODRIGUEZ	DILAMAR	BDA	39611
MESA SANTA CRUZ	MYRNA EUDOXIO	BNA	37219
MESA VAZQUEZ	ANA MARIA	LAA	31088
MESA [illegible]	ANGEL DIONISIO	NLB	7221
MESCIA LEZCANO	GABRIEL EDUARDO	AXB	25628
MESIAS GONZALEZ	MANUEL EULOGIO	BCA	73322
MESMACHNOV	GRACIELA NOEMI	BZA	31330
MESNER MARTINEZ	ZULLY INGRID	NEB	10458
MESONES	JUAN PEDRO	BBA	19376
MESONES AVILA	JULIO RAMON	RVA	20597
MESONES GADEA	GILBERTO	GDA	11572
MESONES MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BVB	24335
MESONES SELVERA	DARWIN ERNESTO	BRA	33168
MESONES UBIEDO	RUBEN DARIO	FEF	3112
MESONES ZAMORA	CARLOS ALBERTO	CDA	35921
MESPOLET CRIGINEE	MARTIN	COA	5352
MESQUITA LEMOS	MIRIAM	OAA	41249
MESSANO	WALTER ONESIFRE	AVA	19143
MESSANO ISAAS	FABIANA GABRIELA	AEA	6931

Apellido	Nombre
MESTRE RODRIGUEZ	TOMAS
MESTRE SUAREZ	STELLA LUZ
METRAL FERREIRO	ALBERTO LUIS
MEUDA CAUBALEZ	MARTA MABEL
MEYER	CARLOS JAVIER
MEYER ASSANDRI	ERICA MARGARITA
MEYER CASTRO	MARIA TERESA
MEYER HARRIETT	EDUARDO GUILLERMO
MEYER SORIA	AUGUSTO ENRIQUE
MEZA ALONSO	MARIA ANTONIA
MEZOÑA MARTINEZ	LORENZO
MEZQUIDA BANCHERO	ALICIA IRENE
MEZQUITA MOREIRA	JUAN FRANCISCO
MEZQUITA VEGA	MILTON MARCELO
MEZZADRA SOLER	OLGA
MEZZETA RAPETTI	NELSON
MEZZETTA CHERRO	SUSANA MARIA
MEZZETTI	JUAN RAMON
MIBURA DACOSTA	MARIA CRISTINA
MICCIELLI GANDARA	JUAN FRANCISCO
MICELI	JOSE
MICELI GARCIA	FRANCISCO VICENTE
MICELI SALTTONE	GREGORIO
MICHEFF FERREIRA	ALEJANDRO
MICHEL	ANTONIO LORENZO
MICHELENA ALVAREZ	SERGIO ARTURO
MICHELENA CASCO	MARTIN RAMON
MICHELENA CREMONA	LUZ AMALIA
MICHELENA DURAN	MARIA GRACIELA
MICHELENA LOPEZ	VICTOR DECLER
MICHELENA QUIROGA	CARMEN INES
MICHELENA RIMOLI	LUIS WALTER
MICHELENA SANTANDER	HUGO CESAR
MICHELENA VECINA	GRISELDA MARISOL
MICHELENA ZARRONDO	JORGE CESAR
MICHELINI PEREZ	GIANNI
MICHELL FASTIO	MARIA DE LOS ANGELES
MICHELSOHON CAFONORICH	LUIS
MICHILENA BAENA	JORGE ALEJANDRO
MICHILENA BARRETO	WALDEMAR IGNACIO
MICHILENA CASTILLA	FREDERICK
MICHINO DOMENICHELLI	BEATRIZ LILIANA
MICHOFF FURTADO	GENOVEVA
MICHOU SILVEIRA	WILMA
MICKEVICIUS ZDANEVISIUTE	ALFREDO LEONARDO
MICOL PEREIRA	CELESTE
MICOL RODRIGUEZ	VICTOR HUGO
MICON CABRERA	AIDA LOURDES
MIDON DE LOS SANTOS	LAURA
MIELNICHUK DEINEKA	JUAN
MIER	BEATRIZ
MIER BARRETO	MIGUEL ANGEL
MIER CABRERA	DARDO ADAN
MIER FAJIAN	LIBORIO
MIER FERNANDEZ	GABRIEL
MIER JUNCAL	JOSE ANGEL
MIER SOSA	JUANA EVARISTA
MIERES	JESUS
MIERES	JUAN CARLOS
MIERES CROSSA	CANTALICIO JOSE
MIERES [illegible]	JORGE TABARE
MIERES GAMBARDELLA	GLORIA IRIS
MIERES MACIEL	RAMON ROBERTO
MIERES MARRERO	DARWIN EDGARDO
MIERES RIVERO	DOMINGA
MIERES SERVI	BLANCA ISABEL
MIGALA FIGUEROA	EDUARDO FERNANDO
MIGLIANE ARRIOLA	HUGO GLADIMIR
MIGLIARINI GARCIA	DARDO PEDRO
MIGLIARINI TORRES	ALCIRA SELVA
MIGLIARO SOTO	JUDITH ESTHER
MIGLIETTI DA SILVA	CARLOS DELMAR
MIGLIETTI DEMARIA	ELENA
MIGLINO HUVIRA	RUBENS WALTER
MIGLIONICO CAINO	MIGUEL ANGEL
MIGLIONICO ROSALES	JORGE WASHINGTON
MIGLIONICO SEMINO	INES IRIS
MIGUEL BASILIO	BERTA
MIGUEL CORBO	MARIA CELESTE
MIGUEL MODERWELL	JOSE JAVIER
MIGUELEZ RODRIGUEZ	JOSE MARIA
MIGUES ALMUNDI	JUAN GERARDO
MIGUES AQUINO	SARA ALMA
MIGUES DE FURIA	ALFREDO
MIGUES SOSA	AMARO DANUBIO
MIGUES SOSA	JESUS
MIGUEZ	CLARA NIMIA
MIGUEZ	DEMETRIO
MIGUEZ	MAXIMA AURORA
MIGUEZ FERRAZ	ROBERTO RAMON
MIGUEZ FERRI	CARLOS ALBERTO
MIGUEZ GONZALEZ	ALBERTO ALADINO
MIGUEZ MENA	JOSE FRANCISCO
MIGUEZ ROCCO	VICTOR
MIGUEZ RODRIGUEZ	JULIA ELENA
MIGUEZ SALVO	ARMANDO JORGE
MIGUEZ TORRES	JUAN
MIHIÑO ACUÑA	JUAN JOSE MARIA
MIJATOV FREIRE	MILAN MARIO
MIKALAJUNA LANCYTE	IRENE RENOVAITE
MIKALIJAN HINDOIAN	JOSE
MIKOLAJUNAS LANCH	ALBERTO
MILA	LEONOR
MILA LOPEZ	ALVARO DROHAY
MILA MACHADO	ROBERTO
MILA MIERES	ELOISA
MILA SANCHEZ	JOSE FRUCTUOSO
MILAN ALVARADO	JULIO CESAR
MILAN BENITEZ	MARTHA HAYDEE
MILAN BLANCO	RUBEN WALTER
MILAN CASARCOS	CARLOS ALCIDES
MILAN CARDOZO	GUALBERTO
MILAN COSTA	HEBERT ARTURO
MILAN DELGADO	HECTOR MARIA
MILAN FERNANDEZ	HUGO DANIEL
MILAN LARROSA	LUIS MARIA
MILAN MANEYRO	NORMA ELVECIA
MILAN OLGUIN	ALFREDO WALTER
MILAN PENA	ANABEL DORA
MILAN RIVAS	JORGE MARIA
MILAN VIZCARRA	MARIA ANGELICA
MILANESI VACCAREZZA	ANA MARIA TERESITA
MILANI PASINATO	MARIA JOSEFINA
MILANO ALBERTI	FLORINDA RENEE
MILANO REINO	LUIS FERNANDO
MILANO VENITEZ	OLGA GLADYS
MILANS BARRUTIA	ROSARIO
MILANS BENITEZ	GLADIS MATILDE
MILANS HELBLING	CARLOS HECTOR
MILANS HENDERSON	HILDA TERESITA
MILANS SOSA	JUAN DUILIO
MILAR	HEBER ALBERTO
MILEO	FAUSTA ELOISA
MILIAN MORAGUES	ANIBAL SERGIO
MILICHE PUYOL	JORGE RUBEN
MILIERIS BEITHER	EDUARDO
MILIES GOLUBOFF	EDUARDO JACOBO
MILIQUE LAMAIZON	CARLOS ERNESTO
MILIUS REYES	GUSTAVO ANTONIO
MILLACET LOPEZ	NELSON DANIEL
MILLAN ARAUJO	JULIO CESAR
MILLAN DIAZ	JUAN LUIS
MILLAN GARCIA	RAMON
MILLAN GONZALEZ	MARIA ORFILIA
MILLAN YANES VEGA	HEBER
MILLER	MARIA ALICIA
MILLER ALFONSO	DAVID NELSON
MILLER BASSO	RUBEN HEBERT
MILLER FERNANDEZ	CIRILO BENEDITO
MILLER GIANELLI	MIRCIA DOLORES
MILLER GONZALEZ	ALFREDO DANIEL
MILLER GONZALEZ	GILBERTO ENRIQUE
MILLER PEREZ	MARIA ANGELICA PAULA 27509
MILLER REYES	ALBERTO SILVINO
MILLER REZENDE	JULIO
MILLER SPANGENBERG	JUAN ENRIQUE
MILOANS SOSA	JUAN DUILIO
MILONE ROMERO	OLGA RENEE

Nombre	Código	Número
ANDRES	BFA	10813
JOHN ANGEL	TAA	45128
PABLO ALBERTO	CDA	62875
LUIS ALBERTO	NCB	10045
JOSE CARLOS	CDA	3389
MARIA TERESA	BLA	5587
RAMON FRANCISCO	KAA	27487
GABRIEL OMAR	BCB	36584
WILLIAM OMAR	NCB	12783
JORGE EDUARDO	ASA	14688
MARTA ONIDIA	ANB	8069
JUAN FERNANDO	BAB	37585
DORA ESTHER	KAA	16150
JUAN CARLOS	AOA	5670
MARIO DANIEL	KAA	24110
DANNY TIEN	BAA	32229
CARLOS ARIEL	JBE	4312
CARLOS ANIBAL	AAB	6887
SILVANA	BMA	29630
MIGUEL	BKA	9465
MARIA TERESA	BCA	84608
MARIO	BCB	17025
FRARA ILDE	TAA	7906
IRIA MARGOT	TAA	45582
MARIA ELIZABETH	BDA	44729
GABRIEL FRANCISCO	BLA	20267
MARIA CECILIA	OAA	38312
SUSANA [illegible]	AJB	4985
EVER GINO	BNA	42240
MARCOS GUSTAVO	BCB	35300
ALFREDO FRANCISCO	BDA	15282
JESUS	CMC	985
ROLANDO JOSE	AZA	[illegible]
TEODORO ALBERTO	KCA	1875
JULIO CESAR	BJB	10257
JOSE ANTONIO DANIEL	DAA	22128
BLANCA ULDERICA	BVB	28788
GLADYS AIDA	BVB	29602
MARIA DEL CARMEN	AKB	5680
SUSANA	PMA	29622
MIGUEL ANGEL	BVA	24942
DEONEL ALBERTO	FCA	1007
CARLOS MARIA	BSA	7911
RUBEN DANIEL	BOA	17943
HUGO RAMON	ROB	40084
MARIA CRISTINA	BPB	12608
NANCY GLADYS	BNB	38207
MARIA GRACIELA	BBA	27500
MIGUEL ANGEL	KCB	13702
GRIZEL DEL LUJAN	BNB	37302
GREGORIA ESPAÑA	MAA	29446
JOSEFINA RAMONA	BOB	5210
JULIO ALBERTO	KCB	1482
RUBEN AMELIO	MAA	42030
TOMAS VIRGINIO	MKC	6182
JULIO IVO	BTB	23686
ANTONIO	BTA	7198
MAZO ALCIDES	BOB	6819
JESUS ANTONIO	CDA	3989
WALTER	CDA	4064
ELBIO RAUL	AOA	5811
MONICA SARITA	BOB	55214
ALBERTO SALVADOR	BUB	17188
JOSE ALFREDO	TFD	18505
SERGIO EDGARDO	MLB	13184
JOSE LUIS	ZCC	17123
WALTER NELSON	AVA	20841
CLEVIO	JOD	4108
TOMAS ANGEL	BCB	9876
TOMAS HECTOR	BBB	20026
HEBER	GBC	14529
MIRZA	GBB	11865
NELSON RUFINO	CDA	5084
RAMONA ISABEL	BUA	10089
RAMON	2BB	15806
SERGIO	BNA	44550
ANTONIO EDUARDO	MAA	54507
VIOLETA	BRB	6884
JULIO WALTER	DAA	10032
MARIA NELLY	BZA	34886
MIRTA OLIVIA	GBC	11388
LUIS ALBERTO	BOB	40485
ENRIQUE RAUL	BCA	64208
VICTOR HOOVER	CEA	20960
MARIA ELENA	DCB	7280
BELOUIS	HFG	3714
OLGA NIVEA MARIA	KBA	17261
ELVIRA MATILDE	AZA	17766
GLADYS	BAB	10283
ESTHER	ALA	6428
NIBIA ALBORADA	CBA	13088
MARGOT INES	MAA	58978
EDUARDO RAUL	BCA	67217
RODOLFO DIONISIO	CDB	9188
IRIS CECILIA	BDA	42088
DIEGO FRANCISCO	AKA	8023
BERNABEL GERARDO	CAA	25115
ANA MARIA	BAB	33886
LUIS ALBERTO	CCA	7388
LUIS ALBERTO	AXB	15886
MAGELA VIRGINIA	BNA	43888
JOSE	EEA	8071
ELEONTINA ELSA	BMA	15130
MIGUEL ANGEL	BDA	71401
AMANDA BEATRIZ	LAA	32847
JORGE WASINGTON	AOB	8674
SILVIA	AOB	6760
JUAN JOSE	MCA	4884
MARIO EDUARDO	JAC	3551
RENE OLDEMAR	KAA	24846
MARCELO JUAN	KCB	16532
VIOLETA	BOB	53552
JUAN CESAR	BVB	33882
CECILIA	BNB	20880
JOSE JULIO	GBA	8688
MARTA MIRIAM	CDA	63288
SYLVIA ROSA	AXA	23024
MARIA BEATRIZ	AUB	7824
GRACIELA	DAA	24010
JUAN ANGEL	ECG	1136
JUANA ISAURA	ANB	11450
MIRIAN INES	CDA	33484
ALICIA LILIAN	PAA	11384
MIRTA ELIZABETH	TAA	45450
RAQUEL MIRIAM	BCA	68801
ESTHER SILVIA	BZA	24828
ELBIO DARLEY	BVB	12330
FELIX DARDO	BTB	24857
MARIO CESAR	NHB	17766
ELIAS GUALBERTO	CDA	87471
ANTONIO	BVA	30271
OLGA MAGDALENA	CMB	3712
MABEL ANGELA	AUA	7163
DENIS PIERRE	AXB	21505
CLAUDIA MARGARITA	BOB	16880
HEBER FRANCISCO	BJA	15136
MARIA ELENA	BOB	23740
ROBERTO DUMANTE	BOB	14683
AIDA MARIA	BUB	17773
ANA RUFINA	AXB	13888
ANGEL GUALBERTO	ECG	508
CELINA TERESA	BDA	58879
ELSA NOEMI	CHA	12118
JUAN FRANCISCO	CDA	18083
JULIO CESAR	BXB	8572
LUIS ARMANDO	BMA	19443
MANUELA	ECB	538
MARIA ESTHER	BVA	23364
DELFINA DEL CARMEN	SOB	2537
OSCAR JUAN	BSB	7088
VICTOR JOAQUIN	EDC	9705
NELSON ENRIQUE	BDB	51280
RUBEN ANGEL	BVB	39817
ROLANDO CRISPIN	CMA	38849
WALTER PEDRO	ODH	998
GUSTAVO	DAA	25172
CARLOS DANIEL	CDA	59272
RUBEN CARLOS	BCA	65773

Apellido	Nombre	Código	Número
MOLINA ICHAZO	NATALIO	CMA	28441
MOLINA LAMAS	HUMBERTO ELADIO BENITO	ADB	1558
MOLINA MACIEL	ANA LUISA	AZA	24377
MOLINA MAIANTI	NELSA HAYDEE	KCC	3476
MOLINA MIRANDA	LEONARDO RUMILDO	CMA	37207
MOLINA MOITIÑO	MARIA ESTHER	CDA	5646
MOLINA MORETTI	HUGO ALBERTO	BCB	23986
MOLINA NAVARRO	CARLOS DANIEL	OAA	4950
MOLINA PEREYRA	ENILDA	EDC	11482
MOLINA PORTELA	MARIBEL ELVIRA	CDA	53127
MOLINA QUINTANA	JUAN ANGEL	BZA	26222
MOLINA ROSADILLA	HEBER GENE	AHA	9753
MOLINA SALVADOR	HUGO EDUARDO	IAC	35801
MOLINA SAMPAYO	[illegible] ADRIAN	AMB	7350
MOLINA SILVA	SAJY WILSON	TBE	2888
MOLINA VARELA	JUAN ALBERTO	AUA	16745
MOLINARI CRIBEIRO	JORGE EDUARDO	BCA	51409
MOLINARI DELBONES	ROBERTO CESAR	BDA	11840
MOLINARI DOMINGUEZ	JOSE LUIS VIRGILIO HUGO	BZB	29493
MOLINARI ECHAMENDI	MIGUEL IGNACIO	ARA	5008
MOLINARI LOPEZ	MARIA YOLANDA	BLA	10056
MOLINARI PAGOLA	DANIEL	BZB	55388
MOLINARI PASSARELLA	LUIS ALBERTO	BOA	12717
MOLINARI RUGGIERO	RODOLFO	BCA	15029
MOLINARI SGARBI	STELLA BEATRIZ	AXB	16648
MOLINARI SIRI	SHIRLEY MACDA	EDA	80366
MOLINARO CAVALIERE	AQUILES	BZB	32800
MOLLA CONCA	ELENA ESTHER	CDB	1497
MOLLER FERIA	JORGE	BDA	55135
MOLLER LAIRIHOY	CONRADO MARCOS	BCA	46694
MOLLO CIANO	EDUARDO ESTEBAN	CBA	20521
MOLTEDO FOSSATI	LEONIDAS JUAN	AGB	5190
MOLTENI BELTRAMELLI	PERLITA MIRIAM	JCB	4517
MOLTO PIÑO	FERNANDO FRANCISCO	BUB	14724
MOMBELLI RIVIEZZO	MIREYA	BJB	8360
MOMBRU RODRIGUEZ	LUIS FELIPE	BMA	23833
MONACO SANCHIRICO	DARDO ALFREDO	BNA	37296
MONANSILLO SILVA	JUAN CESAR	RGA	2538
MONANSILLO SILVA	SONIA GRACIELA	RGA	2446
MONAY ALVAREZ	MARIO DANILO	NCB	16804
MONAY DIAZ	MARIO ALIPIO	NCB	8433
MONCALVO TROCHE	LIDIA ESTHER	LAA	31307
MONCHETTI DURANTE	ELSA MARGOT	BCA	12953
MONDADA CUERVO	ANA VICTORIA	MAA	24282
MONDINO	JUAN ANTONIO	BNA	24916
MONDINO CARDOSO	ENRIQUE EDUARDO	AUA	17228
MONDO	MARIA INES	FDB	1389
MONDO DORSSI	SYLVIA	BCB	29856
MONDO LACUESTA	MARIA AQUILINA	ANA	1586
MONDRAGON	JOSE LUIS MIGUEL	BUB	24072
MONDRAGON MEDINA	MARIA DOMINGA	BJA	7809
MONDUTEY OTERO	ALIDA	BTB	17320
MONELOS OLIVERA	CARLOS ENRIQUE	ALB	8892
MONES FERNANDEZ	PABLO	AZA	33316
MONESIGLIO PAREDES	LUIS ALBERTO	PBA	16547
MONETA CADELLANS	ALEJANDRO PEDRO	ARB	11706
MONETA SANSBERRO	RENEE MANUELA	AUB	4187
MONETTA MANDARIN	LUIS ERNESTO	JAC	5111
MONFORT DE FERRARI	CARMEN LUISA	AUA	19536
MONFORT DE FERRARI	IRMA	CIA	14347
MONFORT DIAZ	MIGUEL ANGEL	BNB	16375
MONFORT MACHIN	JUAN ANTONIO	BOA	14134
MONGABUR BARRIOS	ORAIDES	AAA	4976
MONGELOS RESENDEZ	RICARDO DANIEL	BDA	77356
MONGOY GONZALEZ	MARIA ANTONIA	BXB	6262
MONGOY RODRIGUEZ	VITERBO	LAA	15149
MONROY	LAZARO GANATON	ODF	789
MONROY ALVAREZ	MARIA ELISABETH	OAA	36128
MONROY GALVAN	CLOTILDE	KCA	1788
MONROY GANCIO	LUIS ALBERTO	CMG	140
MONROY VIERA	ELBIO MARINO	ODG	1051
MONSALVO LACREDA	LUCIO OMAR	NIB	2162
MONSON BAEZ	MARIO LUCIANO	RAB	19380
MONSUAREZ APARICIO	DARDO SMITH	SBA	22804
MONTA MIRALLE	MARIA DEL CARMEN	BZA	24970
MONTAÑEZ BARRERA	VICENTA MABEL	PSC	3186
MONTAÑO MONICO	TERESA PAULA	ODD	4609
MONTAÑO ZEBALLOS	NANCY ADRIANA	OAA	36746
MONTAGNO GONZALEZ	WALTER	BCA	19383
MONTALBAN OLIVERA	MALBINA NERIS	BZB	41072
MONTALDO CITARELLA	JORGE ALFONSO	BBA	30002
MONTALDO RUIZ	ALFREDO	LAA	22141
MONTALVAN CRESCENTE	ANA MARIA	BCA	76261
MONTANA CORTIO	NELIDA NIEVES	GAA	5575
MONTANDON	CLOTILDE	LAB	868
MONTANELLI CANDIA	HECTOR	BLB	26287
MONTANER VILA	MARTA SUSANA	AKA	[illegible]
MONTANI	FRANCISCO	AKB	8823
MONTANI DUARTE	SUSANA MARIA	HAB	24485
MONTANI TESTAGROSA	MARIA CRISTINA	MAA	48488
MONTANO FLORES	MIGUEL ANGEL	SAA	31879
MONTANO LOPEZ	MARIA ISABEL	BDA	64458
MONTANO MORALES	ADRIANA IVONNE	BVB	40051
MONTANS	CARMEN ESMORI	AXA	15145
MONTANS BIDART	JORGE OMAR	NAB	12861
MONTAUTTI IBARRA	ANA MARTHA	APB	5847
MONTAÑO SCAGLIA	JACINTA	AKA	8282
MONTAÑEZ CATALANO	RUBENS	ADA	3317
MONTAÑO MONICO	TERESA PAULA	ODD	4808
MONTAÑO REGUSCI	SELVA AROMA	OAA	24821
MONTAÑA	JUANA PAULA	CIA	5719
MONTAÑA MADERA	TOMASA ESTELA	CMA	7768
MONTAÑA SALVARREY	TIMOTEO ROSOFINO	BNB	45082
MONTAÑES CAIRO	EDUARDO NESTOR JUAN	DAA	8148
MONTAÑES SILVA	JUAN ANGEL	DAA	21847
MONTAÑO BOSSO	EDGAR RAMON	BNB	19505
MONTAÑO GONZALEZ	ADRAMANTINO GERARDO	COA	5488
MONTAÑO GUZMAN	JUAN JOSE	NAB	14613
MONTAÑO OGANDO	EDGAR WASHINGTON	BNB	37284
MONTAÑO PALAU	WASHINGTON	AUB	6064
MONTAÑO PELUCCIO	ANGEL MARIA	BZB	8461
MONTEAVARO RODRIGUEZ	SOFIA	AKA	10446
MONTEGHIRFO AMORELLI	RILEY ERLY	CDA	58945
MONTEIRO FERNANDEZ CHAVES	JOSE BATLLE	BPA	11004
MONTEIRO MOSQUEIRA	CARMEN ELENA	BRA	35128
MONTEIRO RAMOS	MIGUEL ANGEL	ALA	6324
MONTEIRO SILVEIRA	FRANCISCO	BCB	39135
MONTEJO CASAL	CARMEN RAQUEL	GAB	6995
MONTEJO GARCIA	BISMAR RONEY	FAB	27258
MONTEJO LLULL	ENRIQUE LIOMAR	CMA	23579
MONTELANCH DE LEON	ADOLFO ANTONIO	AOA	5280
MONTELONGO MARCEL	OMAR FULGENCIO	CEC	1624
MONTELONGO ODELLA	RUBEN ANGEL	ODA	6161
MONTELONGO SANCHEZ	HELIODORA MARIA	OBC	5278
MONTEMURRO CORREA	MARIA TERESA	KFC	4679
MONTEMURRO PELLAROLO	JOSE ARTIGAS	AKA	10080
MONTENEGRO	EMILIA	CFA	14988
MONTENEGRO FERNANDEZ	ANTONIO NELSON	BOB	9711
MONTENEGRO MONTENEGRO	MALIO OMAR	CFA	12876
MONTENEGRO PERERA	ROSENDO	OHA	2525
MONTENEGRO VECINO	HUGO ARIEL	CLA	6085
MONTENELLI HERNANDEZ	NORMA MABEL	DCA	6517
MONTERO	AURORA CRISTINA	KAA	22979
MONTERO	CARLOS EDGARDO	CDA	46345
MONTERO	DOGOMAR WASHINGTON	BOA	52781
MONTERO	EMIR REPUBLICO	BOB	30762
MONTERO	JUAN CARLOS	JAC	4713
MONTERO	MARIA ELVIRA	BOA	28681
MONTERO	ROSA ANASTASIA	GBB	12131
MONTERO	VALENTIN ALBERTO	JBA	5341
MONTERO ACOSTA	CARLOS ALFREDO	BZB	36625
MONTERO ACUÑA	CESAR EDUARDO	BBA	22080
MONTERO ACUÑA	MARIO OMAR	BBA	20948
MONTERO ALGORTA	FELIPE MARIA SANTIAGO	AXB	18144
MONTERO BARIDON	WALTER RUBEN	NLB	8414
MONTERO CASTRO	HUGO ARIEL	NGB	5812
MONTERO COPPOLA	NELSON ARCANGEL	BVA	19967
MONTERO DA SILVA	MARIO GRISERIO	BNA	34541
MONTERO FERREIRA	LODIS	BNB	21527
MONTERO GARCIA	JULIO ALBERTO	BNB	15679
MONTERO GARIN	JOSE MARIA	KCB	10663
MONTERO GOMEZ	ROBERTO MANUEL	BNA	24892
MONTERO HERRERA	WALTER REYNALDO	BTA	18373
MONTERO IZAGUIRRE	HIPOLITO	JAE	4070
MONTERO LEMOS	ABEL HEROLDO	JAE	8220
MONTERO LEMOS	JOSE GERVASIO	JAE	9249
MONTERO LEMOS	SANDRA JACQUELINE	JAE	8970
MONTERO LUCAS	ALEJANDRO YORYI	GAD	7590
MONTERO [illegible]	OMAR	DCB	6870
MONTERO NOVELLI	CARLOS HORACIO	BZA	37757
MONTERO PAEZ	JESUS MAXIMO	BCA	82883
MONTERO PAEZ	JESUS MAXIMO	BCA	82583
MONTERO PASTRANE	MABEL MIRIAM	BUB	19804
MONTERO PELUFFO RAMOS	ALCIDES FELICIANO	RAB	5654
MONTERO PIRRI	JUAN CARLOS	BCB	38930
MONTERO RIGUETTI	LUZ STELLA	BKA	14088
MONTERO RODRIGUEZ	HECTOR JESUS	CMA	36166
MONTERO RODRIGUEZ	JOSE HENRY	ANB	8896
MONTERO RODRIGUEZ	JUAN PEDRO CONRADO	MAA	20467
MONTERO RODRIGUEZ	MARIA LUISA	BCA	7145
MONTERO ROVECHI	ROBERTO	CDA	27755
MONTERO SANTOS	RUBEN EDGARDO	KBA	23721
MONTERO SUAREZ	OLGA	HBA	9672
MONTERO VERDES	JULIO CESAR	ALB	7583
MONTERO VIANA	MERCUCIANO	BBA	10138
MONTES	ERNESTO DONATO	BCA	15859
MONTES	LORELEY	BOB	17734
MONTES	NIBIA	BAB	42416
MONTES BERNADUSI	WASHINGTON ALEJANDRO	BJA	11948
MONTES CASAS	JORGE JULIAN	BCD	1017
MONTES COCCOLI	CARLOS IGNACIO	BRA	21151
MONTES DE LOS SANTOS	MANUEL PABLO	BNA	19490
MONTES DE OCA	HELIO CELSO	NGB	2109
MONTES DE OCA	JULIO ZACARIAS	BXA	2726
MONTES DE OCA ALMEIDA	JUAN CARLOS	BUB	17494
MONTES DE OCA ARNELLI	ALBERTO DOMINGO	BKA	9992
MONTES DE OCA ARRIETA	ESTELA MARY	BDA	61816
MONTES DE OCA CARDOZO	ISABEL	BDA	72067
MONTES DE OCA CURBELO	REINA ESMERALDA	NGB	5399
MONTES DE OCA CUSTODIO	GLADYS	BZB	41211
MONTES DE OCA FERNANDEZ	PLINIO	BOB	44978
MONTES DE OCA GIMENEZ	ELIAS	SAA	29076
MONTES DE OCA HERRERA	JOSE MARIA	OFF	1078
MONTES DE OCA JAIME	LEONCIO	BDA	44031
MONTES DE OCA MACEDO	NERY ESTELA	BRA	33363
MONTES DE OCA MARTINEZ	MARIA ANGELICA	BDA	63952
MONTES DE OCA OLIVERA	GIL ARIEL	BDA	69833
MONTES DE OCA RAURA	JULIO	TAA	22245
MONTES DE OCA SELLANES	MARIA DEL ROSARIO	KBA	24725
MONTES DE OCA TREMESONI	JOSE DIONISIO	BBB	33423
MONTES FREITAS	LILIANA	BDA	40689
MONTES HONTOU	MARIA GLORIA	APB	6078
MONTES MADEIRO	ORLANDO	BPA	15094
MONTES PEREZ	JOSE MARIA	ADB	3089
MONTES RIVEIRO	IRMA	BLA	15766
MONTES RODRIGUEZ	ANGEL PEDRO	ARA	14538
MONTES RODRIGUEZ	PABLO EDUARDO	OBD	4852
MONTES SORIA	JORGE ABELARDO	BVB	38197
MONTES SOSA	ROSA ESTELA	TFD	19567
MONTESANO MATEANDE	LUIS ALBERTO	OCD	687
MONTESANO TRAVIEZO	DAMIAN	AMB	6088
MONTESDEOCA	ANIBAL WALTER	CAA	19043
MONTESDEOCA	LEDY RUFINA	BVA	9980
MONTESDEOCA ALONZO	MARIA ESTHER	OBC	4368
MONTESDEOCA MENCHACA	OMAR PANTALEON	BTB	21848
MONTESDEOCA MENCHACA	RAMON ENRIQUE	BTB	19864
MONTESDEOCA RAMIREZ	ESTHER LILA	LAA	27983
MONTESDEOCA RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	BZB	45641
MONTESTRUCA LARIO	MARIA ESTHER	BNA	6801
MONTEVERDE D'ALESANDRO	MARIO GABRIEL	ACB	10116
MONTEVERDE ETCHEGARAY	JUAN JOSE	AFB	2315
MONTEVERDE MONSILIO	MARGARITA	BXA	2708
MONTEVERDI MONZILLO	RAFAEL ALFONSO	BAB	28087
MONTEVERDI PAZ	JUAN JOSE	AVB	5816
MONTGOMERY FERNANDEZ	JUAN MANUEL	BNA	40885
MONTI ARISMENDI	ALBINO	OHA	639
MONTI GRANE	JOSE RUBI	AMA	3965
MONTI ROCA	UMBERTO MARIO	OAA	33506
MONTIBELLER YAÑEZ	SELVA INES	GBC	15413
MONTICO BOGGIO	JULIO CESAR	BCB	37908
MONTIEL	ELSA IRIS	BAB	13733
MONTIEL	FRANCISCO REY	KAA	3014
MONTIEL	WALTHER ISABELINO	CDA	42637
MONTIEL CALCAGNO	EVA MARY	GBB	9457
MONTIEL COPELLO	WUILDER EDGARDO	BXB	12126
MONTIEL ETCHEVERRY	JUAN CARLOS	NAB	9004
MONTIEL FIGUEROA	MARIA CRISTINA	BDA	35455
MONTIEL ISLAS	AVELLINO	BCB	7749
MONTIEL JESUS CONTI	FELIPE JUSTO	BKB	9914
MONTIEL LEPSIK	RICARDO DOMINGO JUAN	BTB	15886
MONTIEL LOZZANO	JOSE ASTER	BNA	37229
MONTIEL LOZZANO	NARCISO ELBIO	BOB	14590
MONTIEL RAMOS	LUIS ADOLFO	RAB	15984
MONTIEL RAMOS	LUIS VENANCIO	RAB	12856
MONTIEL RAMOS	TOMAS ELOG	RAB	11545
MONTIEL TEJEDOR	GERARDO WILKE	BMB	20807
MONTIGLIA FISMAN	JUAN ANGEL	BRA	20179
MONTIGLIO SILVA	PERLA LIDIA	BCB	15821
MONTOLI LOJO	GERMAN HUGO	APB	7305
MONTOLI ZOCCOLI	ALEJANDRO HECTOR	APB	8503
MONTORO PORCHILE	WILSON ALVARO	BNB	32808
MONTRASSI SILVA	ENRIQUE	BOA	15777
MONZA ALVES	AGUSTIN WALTER	BNA	8780
MONZA RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BJA	14014
MONZILLO CANOSA	PEDRO RICARDO	BAB	44480
MONZILLO SUAREZ	FRANCISCA	BVB	26727
MONZON	NICOLAS VICENTE	KCA	437
MONZON	PEDRO ARIEL	BSA	8834
MONZON	ROQUE MARIA	BMB	18635
MONZON	WALTER OMAR	NAB	8017
MONZON ACEVEDO	NYLDA BEATRIZ	BAA	18378
MONZON ACUÑA	ANTONIO SCHUBERT	GCA	2811
MONZON ARTAGAVEYTIA	MABEL IRENE	BZA	12374
MONZON ARTAGAVEYTIA	RAQUEL ALICIA	BZA	12375
MONZON BANCHERO	JUAN EDUARDO	NHB	17289
MONZON CAPO	CRISTOBAL NEIL	IAC	48644
MONZON CAPO	MANUEL	IAC	36885
MONZON FRANCHINI	EDENEO DANIEL	AUB	10758
MONZON PEREIRA	JOSE MARIA	DAA	31654
MONZON RIBERO	JOSE PEDRO	BCA	40945
MONZON RODRIGUEZ	ISABEL	BPB	5759
MONZON RODRIGUEZ	JUAN JOSE	AJB	4588
MONZONE	ANGEL NORBERTO	BGB	3314
MORA	CARLOS JULIO	BXB	4262
MORA	CASTRO SECUNDINO	BOB	15847
MORA	ROQUE JULIO	OAD	693
MORA ACOSTA	DANIEL OMAR	ADA	5158
MORA APARICIO	SUSANA BEATRIZ	EAA	34317
MORA CABRERA	MONICA ELIZABETH	OAC	5738
MORA CERRUTTI	ROBERTO HUGO	MDA	3158
MORA CHAGAS	MAXIMO BACELIDES	BTB	21192
MORA CORREA	OSVALDO	ANB	8948
MORA DUPRE	DORA GRACIELA	NBD	7536
MORA FRANQUI	MIGUEL ANGEL	OEI	1111
MORA GIMENEZ	ARGIO ELPIDIO	ANA	4468
MORA GONZALEZ	CARMEN GRACIELA	TCA	3564
MORA LENA	ISABEL	TAA	33057
MORA MENDIETA	EULOGIO	IAC	24538
MORA MUÑOZ	ATILIO FABIAN	BTB	22974
MORA OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BTA	12020
MORA PEREIRA	NESTOR DANIEL	BBB	26767
MORA PISCIOTTANO	HERALDO MAGIN	BVB	13247
MORA RODRIGUEZ	MARIA CANDIDA	BDA	28594
MORA SANTANA	WALTER ADAN	BOB	28365
MORACIC BOS	VLADIMIR	BCA	62887
MORAES	JOSE	BDA	36398
MORAES	JOSE JAVIER	BRB	12235
MORAES	NERI ESPINOSA	COA	3563
MORAES CABEZAS	CONO RAUL	HAA	13821
MORAES CUADRO	RAMON ALBERTO	BOA	42287
MORAES DA COSTA	MAGDALENA	HBD	2110
MORAES IGNACIO	GUSTAVO ROBERTO	IAC	40985
MORAES MESSINA	JEAN CLAUDE	BOA	16058
MORAES MONTERO	ADELAIDA TERESA	BDA	27464
MORAES PEREIRA	GRISA	IAC	23592
MORAES RIBEIRO	HUMBERTO	ICD	8963
MORAES RIVAS	ALBA RUTH	ARA	7695
MORAES RODRIGUEZ	JANET ROSEL	COA	10189
MORAES VAZQUEZ	MARIA INES DEL PERPETUO SOCORR	BBA	30058
MORAES VIDAL	ALFREDO JORGE	BCB	25241
MORAGLIO AMBROSIO	OROSMAN WALDEMAR	AMA	3246
MORAIS ARRIGONI	WALTER ADRIAN	BDA	83028
MORAIS GUZMAN	CALIXTO FELICIANO	GBB	12697
MORALES	HECTOR	BDB	42079
MORALES	ALBERTO JORGE	DAA	24071
MORALES	EVA	IAC	17670
MORALES	JESUS GUSTAVO	BMB	25776
MORALES	JOSE LUIS	AZB	11336
MORALES	MARIA ANGELICA	BAA	21058
MORALES	MARIA GLORIA	BVA	19674
MORALES	OSCAR	AKB	8056
MORALES	PROTO JACINTO	BOA	28628
MORALES	SERGIO HEBER	ABB	5033
MORALES	SUSI JANET	ASA	14386
MORALES ABAD	AMERICO BENJAMIN	BHA	4174
MORALES ABAD	MARIA ELENA	ATA	6719
MORALES ACOSTA	LUIS ALBERTO	BKA	14053
MORALES AGOSTINI	ENRIQUE FRANCISCO	SAA	36558
MORALES AGUIRRE	ROCIO CELESTE ALBA	BVB	33033
MORALES ALMEIDA	FERNANDO	GAA	5338
MORALES ALONZO	MAURO ADRIAN	BVB	40404
MORALES ALZOGARAY	ARIEL	NCB	9511
MORALES ANDRADA	JORGE	BUA	8645
MORALES ARIAS	GUILLERMO DANIEL	BRA	34823
MORALES AÑAÑA	ANTONIO	BOA	8635
MORALES BARBOZA	CARLOS ADAN	AOA	3216
MORALES BARBOZA	CIPRIANO ALTAMAR	BTB	14122
MORALES BARCOS	MELANIA VIOLETA	AKA	8878
MORALES BARTABURU	DIEGO	AIB	7085
MORALES BENTOS	MARIA ESTELA	BNA	39812
MORALES BERNASCHINA	VIOLETA NELLY	DAA	20094
MORALES BOVIO	ALICIA IRENE	OAA	31638
MORALES BRITOS	MARY GRACIELA	PBA	19736
MORALES BRITOS	MARY GRACIELA	PBA	19928
MORALES BRUM	SELVA RAQUEL	AUA	18049
MORALES BUSTOS	JULIO CESAR	CAZ	3630
MORALES CABALLERO	RODOLFO	EEA	10924
MORALES CABRERA	DANIEL EDGARDO	CJA	14032
MORALES CABRERA	DOROTEO	CZA	10398
MORALES CABRERA	NORMA SUSANA	ODA	2178
MORALES CABRERA	WALTER HUGO	OFF	4080
MORALES CACERES	ESTELA PETRONILA	IAA	21512
MORALES CACERES	HECTOR	COB	1688
MORALES CARLI	CELIKA TERESITA	AHB	5565
MORALES CARRO	ROBERTO OMAR	NCB	14126
MORALES CHAVARINO	MARIA JULIO	BBB	23075
MORALES CORREA	BLANCO JAVIER	BOA	12474
MORALES CURCHO	MARIA REINA	CDA	54708
MORALES DAVILA	OSCAR ALFREDO	NBC	2238
MORALES DE LOS SANTOS	NELLY JUANA	BVA	23992
MORALES DE SIA	RODOLFO WALDEMAR	OAD	5835
MORALES DIAZ	OSCAR GERARDO	CBA	22658
MORALES DOS SANTOS	RUBEN DARIO	IAC	27008
MORALES DUARTE	ISAIAS	REB	1213
MORALES EGURES	JUPITER GABRIEL	BDA	58435
MORALES ELVIRA	BASILIA DOLORES	BZB	34589
MORALES FERNANDEZ	FELICIA	BVA	26188
MORALES FERNANDEZ	HUMBERTO NICOLAS	BDB	37695
MORALES FERNANDEZ	NILDA NERIZ	OGD	2178
MORALES FERNANDEZ	VICTOR RAUL	CMA	19651
MORALES FERREIRA	ROBERTO	TFD	19678
MORALES FIGUEIRA	OTILIA	AKB	7338
MORALES GARCIA	ANA MARIA	BVA	31725
MORALES GARCIA	NESTOR GUSTAVO	OAD	6443
MORALES GIMENEZ	CESAR OMAR	NHB	18838
MORALES GONZALEZ	FATIMA BEATRIZ	NAB	15775
MORALES GONZALEZ	MARIO ESTEBAN	AGA	3223
MORALES GONZALEZ	MARTHA ELIZABETH	NAB	15758
MORALES HORMINOGUEZ	PAULA ANGELA	CDA	30884
MORALES IBAÑEZ	LAURA ESTHER	BBB	26881
MORALES JAVIER	MARIA CONCEPCION	BEB	8798
MORALES JUAREZ	ESTHER LUCIA	AVA	10581
MORALES KAESINER	GUILLERMO HERMOGENES	BRB	4940
MORALES LATORRE	MARIA DEL CARMEN	BNB	38082
MORALES LETTIERE	MARIA LAURA	OAA	42347
MORALES LUCAS	ADELITA MERY	BOA	8819
MORALES MACHADO	EMA	ACB	8831
MORALES MAQUEIRA	RAMON EDUARDO	BVB	27837
MORALES MARTINEZ	EDUARDO	BTB	24619
MORALES MARTINEZ	MARIA DOLORES	BTA	18022
MORALES MARTINEZ	NUREG KAIR	BNA	17182
MORALES MARTINEZ	SILVIA ESTHER	KCB	12970
MORALES MEGIRIA	ELIDA LILIAN	BZA	23851
MORALES MENDEZ	MAYRE	DAA	12038
MORALES MENDEZ	SILVIA RAQUEL	AUA	19137
MORALES MESA	ADAN CARLOS	SDC	2441
MORALES MIRANDA	JULIO DANIEL	BUA	14560
MORALES MORALES	GERMAN RUPERTO	BVB	31338
MORALES MORALES	GLADYS	BOB	14311
MORALES MORALES	MIGUEL ANGEL	CEA	13858
MORALES MORAN	HUMBERTO JOSE	BJB	13723
MORALES MOREIRA	ANGELA ERLINDA	BZA	32603
MORALES MUÑOZ	JULIO RUBEN	BSB	4598
MORALES NIKODEM	CARLOS BLAS	ASB	11747
MORALES NUNEZ	DELFO RAUL	FDE	852
MORALES ODERA	JOSE LUIS	GAD	4367
MORALES OLIVERA	ZULLY LORENZO	KCB	15543
MORALES PEREIRA	ALVARO MARTIN	AJB	6658
MORALES PEREZ	NELBIO DANIEL	CBB	1447
MORALES PONDE DE LEON	MARIA MERCEDES	AXB	12458
MORALES QUINTANA	RAMON FRANCISCO	BPB	14458
MORALES QUINTERO	CARLOS WASHINGTON	BUA	14625
MORALES RAMIREZ	MARIA ALICIA	CJA	16744
MORALES RAMPELLINI	SERGIO JAVIER	BIB	8852
MORALES RECOBA	RAQUEL AMALIA	EFC	1543
MORALES RIVERO	EDUARDO ANTONIO	FAA	36368
MORALES RIVERO	JOSE PEDRO	PAA	14558
MORALES RIVOIR	ABEL	BVB	31783
MORALES ROCHETA	RUBEN ALBERTO	CMA	20370
MORALES RODRIGUEZ	ANA MARIA	BDA	64257
MORALES RODRIGUEZ	MARIA ANGELICA	CDA	13138
MORALES RODRIGUEZ	MARIA ELENA	GAB	6378
MORALES RODRIGUEZ	RUFINA DAIZER	FAA	23858
MORALES ROMERO	RUBEN MARIA	BOB	28689
MORALES SANDOVAL	GLADYS YENNY	BNA	35851
MORALES SANTOS	TERESITA MABEL	CDA	68097
MORALES SILVA	ESTEBAN JUPITER	BPB	5311
MORALES SORIA	MARIA ESTHER	BZB	52841
MORALES SOSA	CLAUDIA MARIA	BZB	58121
MORALES SUAREZ	HECTOR VALENTIN	BNA	27738
MORALES SUAREZ	WASHINGTON MARIO	BNA	36801
MORALES TABACCHI	PAULO GERARDO	BAA	30061
MORALES TABAREZ	JUAN FRANCISCO	GAA	6181
MORALES TOMBO	MIGUEL ALEJANDRO	BKA	13582
MORALES TROCCOLI	MARIA CRISTINA	BAB	42305
MORALES TROCCOLI	MARIA CRISTINA	BAB	42503
MORALES TRUCIDO	ELODIA BELGICA	BAA	10685
MORALES UBILLA	ANDRES EDUARDO	GAD	6842
MORALES VACONTI	ALMA LILIAN	BAB	37881
MORALES VILLABA	MIGUEL ANGEL	CMA	22473
MORALES YGLESIAS	LYDIA CARMEN	CMF	352
MORALES ZENOGLIO	RAMON	BGB	2943
MORAN	WALTER JOSE LORENZO	BAA	9294
MORAN COR	GABRIEL	BDB	53457
MORAN COR	LUIS MARIA	BRA	17323
MORAN GOMEZ	MILTON CARLOS	BBB	31498
MORAN MIRANDA	PEDRO NATALIO	SIE	444
MORAN PREGO	HANLET WASGINGTON	SIE	5148
MORAN SOSA	IENESSY LORELEY	BCB	28655
MORANDI	JOSE MIGUEL	DAB	6522
MORANDI FILIPPINI	FERNANDO	BBB	26056
MORANDI ROBAINA	HEBER JOSE	BCA	24128
MORANDO BONINI	NELLY SONIA	BDA	40471
MORANDO DUARTE	LEONEL ALCIDES	BOB	29042
MORANDO GALLO	MARIA ANGELICA	BKA	5828
MORANTE	ENRIQUE	AAA	4663
MORANTE BARITE	ANTONIO	RDE	9488
MORAS LOYARTE	GUILLERMO	BGB	5922
MORAS PONS	BELTRAN ADOLFO	BGB	3840
MORASSI MANCINI	IVAN PABLO	AXB	24073
MORATO CARBANELL	CELIA	AXB	10526
MORATO PEREZ	MARGARITA TRINIDAD	BZB	53923
MORATO ZAMORA	CARLOS MARIA	ATB	9283
MORATORIO MARTINEZ	HILDA ALFRIDA	BCA	50271
MORE FAJARDO	CLAUDIA MARIA	OAA	6471
MORE GIACUVA	ROBERTO CESAR	BEB	9872
MOREALE GUARINO	JUAN PEDRO	JCF	558
MOREDA OVIEDO	MARIA MERCEDES	BJB	17853
MOREIRA	ADELA	BAA	23585
MOREIRA	ALFONSO	HAB	3620
MOREIRA	BLANCA DELIA	BDB	34138
MOREIRA	CIRIACA	BNB	19718
MOREIRA	ELBA NILSA	BZA	35631
MOREIRA	ELBIO DONATO	BVA	17058
MOREIRA	EUDORO	BSA	3095
MOREIRA	[illegible] ELISERIA	BDB	13617

MOREIRA	JOSE ANTONIO	JCB	4054
MOREIRA	JUAN JOSE	HOB	6446
MOREIRA	JUAN RAMON	ARB	10080
MOREIRA	MARIA SOCORRO	KCB	5485
MOREIRA	MEBELINA	BAB	38511
MOREIRA	RENE	BUB	23031
MOREIRA	RUBENS	BCB	18279
MOREIRA	SANTA	AVB	4397
MOREIRA	VELOIZ	FAA	35384
MOREIRA	WALTER ARIEL	DCB	4732
MOREIRA	YDA ELSA	ASB	11838
MOREIRA AGUILERA	CARLOS MARIA	BUA	14258
MOREIRA ALFONSO	CELMAR	ASB	11629
MOREIRA ALTEZ	MARIA GLADYS	DFA	7785
MOREIRA ALVAREZ	JULIO CESAR	BCB	31206
MOREIRA ALVES	CARLOS MARIA	CEA	22394
MOREIRA ARCE	SUZANA	BNB	24220
MOREIRA AYALA	ANA APSENIA	BZA	37206
MOREIRA BARRETO	MARY RAQUEL	BOB	18004
MOREIRA BATISTA	LUIS ALEJANDRO	NHC	8678
MOREIRA BENITEZ	ROMANA ALICIA	BCA	80636
MOREIRA BERON	CARLITOS MONICO	BSA	6346
MOREIRA BILLAR	VICTORIANO DORNILL	DAA	38052
MOREIRA BORGES	BETTY ALLISON	BOB	55750
MOREIRA CABRERA	EMILIO AMERICO	DBA	16706
MOREIRA CALABRESSE	CARLOS WALTER	BZB	29045
MOREIRA CAMEJO	NELSON ULISES	BAB	33557
MOREIRA CANO	ALEJANDRO DANIEL	MAA	53320
MOREIRA CARDOZO	EMA	AJA	8891
MOREIRA CASTRO	JORGE WASHINGTON	BMB	19634
MOREIRA CHIFFLET	ANTONIA PETRONA	LAA	18713
MOREIRA CORREA	JOSE EDUARDO	BHB	4319
MOREIRA COSTA	JULIO MARIA	KBA	24017
MOREIRA COTELO	NORBERTO RUBEN	BPB	5483
MOREIRA CRIET	RICARDO ALBERTO	OFF	3540
MOREIRA CURBELO	JOSE EDUARDO	CCA	10402
MOREIRA DE LEON	ANSELMA DONATA	CDA	42121
MOREIRA DE LEON	MIGUEL ANGEL	KCC	3344
MOREIRA DE LEON	VICENTE RENE	BZA	[illegible]
MOREIRA DE OLIVEIRA	RAUL EDUARDO	ALB	7823
MOREIRA DELGADO	JOSELITO OMAR	RBD	15552
MOREIRA DELGADO	MARYLIN ELENA	BNA	44196
MOREIRA DELGADO	WALTER ENRIQUE	BMB	23630
MOREIRA DEVITTA	SAUL ADEMAR	CBA	17792
MOREIRA ETCHEVERRIA	MARIA DEL ROSARIO	BDD	4006
MOREIRA FELIDO	JUAN CARLOS	BVB	38110
MOREIRA FERNADEZ	JUAN ANTONIO	CMA	32738
MOREIRA FERNANDEZ	FERNANDO	BCA	74726
MOREIRA FRECCERO	BISMARK ALBERTO	BDB	34608
MOREIRA FUNES	MARY ISABEL	AZA	20255
MOREIRA FURLAN	CARLOS ANTONIO	CDB	8662
MOREIRA GADEA	MARIA ELIZABETH	APB	6356
MOREIRA GAMARRA	ELSA MARIA	OAA	34028
MOREIRA GARCIA	MARIA DEL ROSARIO	OEA	5356
MOREIRA GAUSACHS	GABRIEL ALBERTO	BCB	38786
MOREIRA GERONIMI	ALICIA ESTHER	MAA	54031
MOREIRA GONZALEZ	ESTANISLAO	BOB	10700
MOREIRA HANSEN	JORGE WASHINGTON	RAB	18850
MOREIRA JARA	LUIS ALBERTO	GAB	7876
MOREIRA LARROSA	ROSA TERESITA	SAA	30672
MOREIRA LEMOS	ANSELMO	TBE	3125
MOREIRA LOPEZ	TERESA	CMD	9663
MOREIRA MAC EACHEN	SERGIO OMAR	KCB	14475
MOREIRA MALDONADO	LUIS ABEL	OAA	27877
MOREIRA MARRERO	LAURA	BAB	13226
MOREIRA MARTINEZ	JOSE ENRIQUE	BRA	32090
MOREIRA MEDINA	ANSELMO JUSTINO	BVB	38637
MOREIRA MEDINA	LUIS ALBERTO	BVB	30722
MOREIRA MEDINA	MARIA ISABEL	BCA	94018
MOREIRA MENDEZ	MARIA DEL CARMEN	CEA	14906
MOREIRA MENDEZ	MARTA OFELIA	AVA	21887
MOREIRA MENDEZ	WALTER EDISON	BMA	14898
MOREIRA MESCHINO	CARLOS WILLIAMS	BCB	23567
MOREIRA MONTERINOS	ALFREDO	AZA	15765
MOREIRA MONTIEL	MARIA RENEE	BNB	31370
MOREIRA MORAN	JOSE MILTON	OCA	7306
MOREIRA MOREIRA	CARLOS ENRIQUE	BXB	8672
MOREIRA MOREIRA	JULIO CESAR	CFA	17147
MOREIRA MOREIRA	LUIS ATILIO	BXB	9269
MOREIRA MOZO	EMA SABINA	COA	5654
MOREIRA MUNIZ	FELICIANO	BBA	9012
MOREIRA NEGRIN	ROLANDO ARIEL	AZA	34751
MOREIRA OLIVERA	JOSE GERVASIO	TCA	3443
MOREIRA PALACIOS	EMILIA LIBIA	BTA	4870
MOREIRA PARRIÑO	RAQUEL SUSANA	BVA	32845
MOREIRA PERALTA	RICHARD MARIA	TFD	21282
MOREIRA PEREIRA	LEDA BEATRIZ	BOB	51351
MOREIRA PEREIRA	WILLY ANTONIO	OCA	7380
MOREIRA PEREZ	HAYDEE	BSA	6487
MOREIRA PEREZ	WALTER BENITO	BAB	13329
MOREIRA PINELLI	STELLA MARIS	BTB	26229
MOREIRA PINTADO	GLADIS ALEJANDRINA	BOB	24086
MOREIRA PINTOS	DIVA GLADYS	KAA	26860
MOREIRA QUIROGA	EVA MIRTHA	AXB	27875
MOREIRA REVETRIA	CARMELO AGUSTIN	PBC	2167
MOREIRA REVETRIA	GRACIELA BEATRIZ	PBA	16852
MOREIRA REVETRIA	LIDIA ESTER	DAA	33117
MOREIRA REVETRIA	RAUL ELIAS	DAA	37700
MOREIRA RIVAS	MIGUEL ANGEL	BNB	21040
MOREIRA RIVERO	JUAN MARIA	CMC	9627
MOREIRA RODRIGUEZ	HECTOR	CEA	12324
MOREIRA RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO	PAA	7367
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA ISABEL	GEB	1542
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA NELLI	CDA	64172
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA RAFAELA	BNA	12082
MOREIRA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BTA	12083
MOREIRA RODRIGUEZ	SUSANA GRACIELA	BJA	24528
MOREIRA RODRIGUEZ	VICTOR HENRY	BDA	67519
MOREIRA ROMERO	EDITH IRENE	BVB	18777
MOREIRA RUIZ	GERONIMO GUALBERTO	AAB	6000
MOREIRA SALAZAR	MILCA SARA	BOB	21561
MOREIRA SENA	ELISA GRISELDA	BUA	[illegible]
MOREIRA SILVERA	MARIO MILKO	BNA	43578
MOREIRA SILVA	HORACIO RODOLFO	KCB	17326
MOREIRA SILVEIRA	EDUARDO	JBA	4987
MOREIRA SILVEIRA	MATILDE LUISA MARGARITA	APA	7004
MOREIRA SOSA	DINA NERY	OCA	6145
MOREIRA SOSA	SILVIA ETHEL	BBA	34579
MOREIRA SOSA	ZORAIDA DEL LUJAN	JCD	10731
MOREIRA SPARANO	LUIS ROGELIO	BOA	3870
MOREIRA TOLEDO	WALTER OSMAR	JDE	4286
MOREIRA TOMAS	JUAN CARLOS	JBC	5650
MOREIRA UMBRO	MIGUEL ANGEL	BAB	20583
MOREIRA UMPIERREZ	NESTOR LEOMAR	DBA	12441
MOREIRA VALENZUELA	MARIA ELENA	BCA	82808
MOREIRA VELAZCO	MARLENE	MAA	54287
MOREIRA VELAZCO	SONNIA EMILIA	DBA	15526
MOREIRA VELAZCO	WILFREDO OVIDIO	TFD	13864
MOREIRA VELAZQUEZ	JUAN CARLOS	BOB	21430
MOREL LUCERO	ALBA LUZ	CDA	65779
MOREL SUAREZ	MARGARITA	CDA	86211
MORELE SOSA	MARIA DELFINA	BNA	32129
MORELI SEVERO	VILMA MARLENE	JCC	12002
MORELL	GERRY DANI	MAA	53531
MORELL PILLAT	PABLO JOSE	AXB	18579
MORELL REY	NIMIA ORLANDA	MAA	33737
MORELLA ALFARO	HUMBERTO MAURICIO	OAA	32165
MORELLI COLOMBRES	GUILLERMINA LAURA	AXB	8219
MORELLI DE LOS SANTOS	EDUARDO	IAC	24586
MORELLI MAÑE	JORGE ROBERTO	AZB	10025
MORELLO CANTERINO	CONCEPCION BEATRIZ	OAA	17825
MORENA	CARLOS ALBERTO	ATA	2107
MORENA BELORA	FERNANDO	AHB	6280
MORENA CARBAJAL	MANUELA ESTHER	BLB	14208
MORENA CHARLO	JOSE LUIS	RDA	2798
MORENA GUZMAN	MILKA ORFILIA	CMA	21580
MORENA LANZ	PEDRO FERNANDO	OBE	256
MORENA SALVAT	BEATRIZ RENEE	BVA	12913
MORENCIO RAMIREZ	CARLOS ALCIDES	BBA	33151
MORENCIO SILVEIRA	LILIA RENEE	JAE	7121
MORENI ANGALO	PEDRO ENRIQUE	AOA	7580
MORENO	ADRIANA ERCILA	ADA	5848
MORENO	BLANCA ELSA	RCB	7557
MORENO	JULIO MAÑANA	OAA	11196
MORENO	LUIS ALBERTO	EEA	9814
MORENO	MARIS ABEL	BNB	31647
MORENO	NIEVES BLANCA	ATB	2156
MORENO	VICENTE	BAB	31308
MORENO ALONZO	RICHARD ANIBAL	BVB	38145
MORENO AROSTEGUY	ADRIANA	DAA	32856
MORENO ARZAMENDI	GABRIEL	BVC	188
MORENO BAITX	AMERICA NOEMI	BUB	23236
MORENO BETARTE	MARIA ZULLY	NLB	14214
MORENO BRIENZA	CARLOS ALCIDES	BNA	40518
MORENO CABALLERO	RUBEN OMAR	MFA	9722
MORENO CABRERA	WALTHER FRANCISCO	BZB	35291
MORENO CAL	FAUSTA LAURA	BSB	5191
MORENO CARBONE	MARIA DEL CARMEN	KBA	26947
MORENO CARNALES	RAIMUNDO SADIS	FBA	6988
MORENO CASTILLO	JUAN CARLOS	BPB	14106
MORENO CORREA	JULIO CESAR	BOB	33925
MORENO CORREA	MARIA MERCEDES	BAA	23579
MORENO D'OTONE	VICTOR MANUEL	EDC	13209
MORENO DELGADO DE VALLEJO	BERTA	BBA	9588
MORENO DIAZ	YAXINMAN ROBERT	CME	3214
MORENO FERNANDEZ	YOLANDA ESTELA	COA	6871
MORENO GONZALEZ	GLORIA MARINOWEL	EFD	2943
MORENO GUENI	HUMBERTO JUSTINO	CMA	29857
MORENO GUERRERO	CARLOS ISMAEL	OAA	26328
MORENO GUILLERMO	SHIRLEY BETTY	CDA	49137
MORENO GUTIERREZ	JUAN RAMON	BYA	27331
MORENO GUTIERREZ	WALTER	BVB	21410
MORENO GUTIERREZ	WILMAR	CDA	32846
MORENO HERNANDEZ	NILDA SELECIA	CMA	23602
MORENO LECUNA	MARIA MARILU	CHA	10988
MORENO LEMES	ALBERTO RODOLFO	DAA	39986
MORENO MALLADA	JUAN ANIBAL	BZA	19325
MORENO MARQUEZ	ALADINO LADEMIR	CDA	42084
MORENO MARTINEZ	BLANCA IRMA	BOA	40662
MORENO MARTINEZ	JULIO CESAR	BZB	55021
MORENO PAULET	VICTOR HUGO	BOA	5530
MORENO PIREZ	HUGO RICARDO	BSA	9918
MORENO QUINCHE	MARIA ANGELICA	DCA	10401
MORENO RIOS	ELBIO ADALBERTO	KAA	17104
MORENO RODRIGUEZ	HERMAN	BCA	22895
MORENO SANTANA	CONSTANCIA ESTHER	BVA	20854
MORENO SILVA	LILA NELY	EEA	8791
MORENO SIRE	ARTIGAS WILSON	OAA	26080
MORENO SOSA	RAUL EDUARDO	DAA	24179
MORENO TUDURI	ANIBAL HUMBERTO	BNA	37405
MORENO VAZ	MARIA TERESA	BKA	12566
MORENO VAZQUEZ	MARIA LAURA	RAB	20364
MORENO YECINDAY	LOPE OLIMPIO	BPA	7307
MORENO VIERA	ALBERTO	BZA	24602
MORENO ZOCALO	OSCAR ALBERTO	OAA	34564
MORES CARLOS	HUGO RAMON	BOB	14282
MORESI SERRENTINO	NAIR ROSA	BRA	23867
MORETTI	HECTOR HUGO	AAB	8624
MOREY TREMOLERAS	CARLOS SEBASTIAN	BEB	6001
MORGA SUAREZ	NELLY FRANCISCA	BOA	9018
MORGADES PLACIDO	NOEMI CLAUDIA	ASB	11470
MORGAN GUTIERREZ	ALBERTO ANIBAL	OFF	4291
MORGAN PERALTA	WILTON	TAA	33550
MORGAN VILARD	JOSE MARIA	AXB	16154
MORGANTI	RAMON HUMBERTO	LBA	3373
MORGAVI GUERRA	MONICA MARIA LOURDES	BNA	34946
MORI GONZALEZ	HUGO	BAB	33495
MORIN	MARIA BLANCA	BHA	2089
MORIN	WALTER	CMA	19699
MORIN	WASHINGTON URUGUAY	BBA	21813
MORIN ALVEZ	JULIO CESAR	BZB	47032
MORIN FIGUEREDO	WALTER JAVIER	CMA	28194
MORIN GIMER	MYRIAM CRISTINA	BNB	25255
MORINI VILLALBA	CARLOS EDUARDO	BDA	44828
MORINO FROGALE	TERESA	BDB	55457
MORIONDO MACHADO	JULIO CESAR	JBD	4741
MORIYAMA TAKAHASHI	MASUMI	BRA	33323
MORIÑO MOREIRA	JORGE	FCE	1659
MORLAN DA SILVA	DANIEL ROLANDO	BVA	25873
MORLINO PAREJA	VIOLETA ISABEL	BTA	13721
MORNI GUIRA	RUBEN	BZA	25876
MORODO DIAZ	ALVARO GASTON ENRIQUE	AUA	16031
MORON GOMEZ	MARIA RUDELINDA	BZB	27983
MORON MELENDREZ	MIGUEL ANGEL	BDO	397
MORON MORALES	JORGE WASHINGTON	CMA	36352
MORON PAYAN	JORGE EDUARDO	BVB	38796
MORONI GILES	DANIEL OSCAR	BSB	7988
MOROSI RODRIGUEZ	DANIEL PABLO	BCA	86883
MOROSINI	FELIX NERY	BLA	9789
MOROSINI CAMACHO	LIANA SARA BEATRIZ	BAA	14540
MOROSINI MANEIRO	EVA MATILDE	ARA	12738
MOROSINI PUCCIANO	ALBERTO RAFAEL	AZB	11451
MOROSINI VARELA	NIDIA MARGOT	BOA	18485
MOROSOFF VIAL	ALEJO	PYA	16754
MOROSOLES	JUAN CARLOS	BNA	32253
MOROSOLES	MIGUEL ANGEL	BME	23631
MOROSOLES REYES	JUAN JOSE	OCO	1353
MOROSOLI LOYARTE	GUSTAVO	SAA	31485
MOROTTE	ANTONIO	BOB	1587
MOROTTI LOPEZ	WILSON WALDEMAR	BKB	13044
MOROUJO PIÑEYRO	LUIS	ARB	11588
MORRA BARBOZA	RUBEN FABIAN	BCB	41745
MORRIELLO MACIEL	NELIDA ESTHER	BCB	22946
MORTA BRELIO	MANUEL MARIO	BAB	19410
MORTE	ARLETTI	BZB	44084
MORUZZI ZORZI	ARMANDO PEDRO	BLA	12176
MOSCA BORDONI	MARISOL	BPB	11085
MOSCA MACHADO	MARIA	BDA	53139
MOSCARDI RETAMAR	MARTA BEATRIZ	AZA	24752
MOSCHETTI BACCINO	MARIA ELENA	CMA	1988
MOSCOSO MAGLINA	MARIA CRISTINA	BAB	38177
MOSEGUI HERNANDEZ	NELSON	BZB	30825
MOSQUEIRA	SIMONA MIRELLA	GBA	3070
MOSQUERA BLANCO	NESTOR ALBERTO	BMA	14753
MOSQUERA FLORIO	SERGIO ENRIQUE	BNB	39471
MOSQUERA GONZALEZ	FERNANDO ABEL	AVA	17481
MOSQUERA RODRIGUEZ	NORBERTO	BVA	8438
MOSQUERA TRUJILLO	RAUL OSVALDO	AVA	17905
MOSS VIERA	MYRIAM LUJAN	CMD	7386
MOSTAZO SOLDATTI	GRACIELA GLADYS	BZB	45448
MOSTEIRO FULCO	JUAN ANTONIO	CBA	18088
MOSTEIRO PEREIRA	CARLOS WILSON	DBA	20482
MOTA ETEHART	GUSTAVO ALBERTO	BEA	9507
MOTILONGO GONZALEZ	HILDA LIDA MARLENE	DAA	14534
MOTOLKO CORDOBES	ERNESTO PEDRO	BVB	38387
MOTT PAZ	MARTHA GRACIELA	LAA	30802
MOTTA	NELSON CARLOS	ALB	8875
MOTTA AGUIRRE	MARTA LEONOR	BVA	32801
MOTTA ANTUNEZ	AMILCAR RICHARD	BNA	38524
MOTTA BALDOVINO	NILDA DIONE	BLA	19244
MOTTA BEOTOVIRDE	ADOLFO	AAA	4860
MOTTA COITIÑO	JOSE ALFREDO	AZA	31918
MOTTA DE SOUZA TECHEIRA	ZORAIDA AMELIA	BXB	5855
MOTTA DE SOUZA TEXEIRA	ARISTIDES	PNB	25731
MOTTA DOMINGUEZ	IVANA CAROL	FAA	41880
MOTTA MARINHO	WILLIAMS PEDRO	AZB	14582
MOTTA MUÑOZ	MARIA ROSA	BDA	75118
MOTTA SARAVIA	DARWIN	AOB	5224
MOTTOLA AGUETTE	OSCAR	BOA	20420
MOTTOLA CALZADA	HUGO ALBERTO	BDA	35026
MOUCUIM BARBOZA	HILDA MABEL	NIB	8279
MOURA ACEVEDO	JOSE WASHINGTON	MAA	29180
MOURA NUÑEZ	EDUARDO	BDA	56329
MOURA ROMERO	SUSANA TERESA	BCA	81603
MOURE LOBELLE	JOSE	BLA	8885
MOURE RIVAS	GUSTAVO MIGUEL	BCA	48113
MOURE RIVEIRO	MARIA NORMA	BCA	37801
MOURGLIA THOVE	ALICIA PAULINA	NLB	15103
MOURIGAN BABIO	MARIA OLGA	BJA	7280
MOURIÑO RUGGIERO	ALMA MARIA DE FATIMA	BCA	68540
MOURIÑO RUGGIERO	FERNANDO MARIO	BCA	86080
MOVELLINO MATTEO	MARIA CRISTINA	BCA	50985
MOYA BATISTA	RITA CRISTINA	BOA	14781
MOYA CANCELA	LILIAN GRACIELA	BUB	21777
MOYA LUZARDO	WASHINGTON AGUSTIN	OCA	11627
MOYANO	RODOLFO	BVA	14781
MOYANO BARRETO	BLANCA TERESA	CDA	33161
MOYANO BARRETO	MARGARITA ISABEL	BDA	64971
MOYANO CACERES	NELSON RUBEN	MCA	23274
MOYANO LARRAMA	CARMEN RAMONA	AXB	22039
MOYANO MACHADO	RUBEN DARIO	MCA	18808
MOYANO PEREYRA	MARIA ETELVINA	TFD	7458
MOYANO RODRIGUEZ	LAURA IVON	NLB	17282
MOZETIC OZBOT	CRISTINA	ASA	10815
MOZO	HECTOR	ASA	14300
MOZO	JULIO ALFREDO	CMA	20429
MOZO ASTENGO	MABEL YUDITH	BRA	22169
MOZO CUADRADO	SELVA MARY	DCA	7181
MOZZINI LEONCAVALLO	ELBIO	BUA	4380
MOZZO JULIAN	FELIX WILSON	SAA	24516
MOZZO ROSSI	JORGE ERNESTO	DBA	16222
MRAD GRIMON	SIMON	COA	5408
MSAGUEZ MASTOPIERRO	ISABELINO	COA	8087
MUÑIZ GONZALEZ	ALBERICO JOSE	BLB	20880
MUÑOA NAVARRO	SARA BEATRIZ	IAC	23724
MUÑOZ LEMOS	NELIDA ADELA	OAA	22830
MUÑOZ MACHIN	ANSELMO ADALBERTO	OAA	31482
MUCCI VIGUE	HECTOR GUSTAVO	BCB	41111
MUCCI VIQUE	HUMBERTO FERNANDO	BLB	30741
MUCCIA PEDROZO	WILSON	HAB	30519
MUELA	MARTHA CAROLINA	BDA	83878
MUELA ARICHICHU	BLAS	BZB	51165
MUELA KOTZMAN	MARIA ELISA	BNB	32287
MUELA MIRANDA	ENRIQUE	BCA	28718
MUELA SERRUDO	RAMON LUIS	ALB	10171
MUGRUZA SILVA	JOSE ANGEL	DCA	7940
MUÑA BERRIO	ROBERTO DOMINGO	AOA	8349
MUÑA BERRIO	ROBERTO DOMINGO	APB	8349
MUÑO DOGLIOTTI	JUAN JOSE	BBB	26368
MUÑO FERNANDEZ	ARIEL ALFREDO	BBB	33780
MUÑO PELLEREY	SONIA ALICIA	BRB	8141
MUÑO RODRIGUEZ	PABLO LINDERGH	BNB	35421
MUÑO ROSSELLINO	LUIS RAMON	BAA	28239
MUÑO TEJERA	ADRIANA	BOA	15298
MUÑOS RODRIGUEZ	ALFREDO CESAR	AHB	4115
MUÑOS SUAREZ	EUGENIO MANUEL	AVA	15514
MUÑOS VILLANUEVA	ALVARO ELIAS	BZA	32985
MUNNIK RODRIGUEZ	EDUARDO JACK	BZA	33979
MULLER GUTIERREZ	JHONI JAVIER	CBA	25211
MULLER SCHENEIDER	NERY MABEL	KBA	21314
MULLIN GARZON	CARLOS JOSE	AJA	7083
MULLINS SANCHEZ	SILVIA RENEE	BBB	31344
MUNCHS DELEON	MIRIAM BEATRIZ	OEA	5787
MUNDO	PEDRO DANIEL	BPB	9874
MUNDO ESPATH	ROSA ALBA	RCA	33157
MUNGAY ALAMON	NORMA NELLY	TDC	2188
MUNGAY CORTES	LUIS NELSON	TAA	20317
MUNHOS BRAZEIRO	ELIZABETH	IAC	44180
MUNIZ	ILMA RENEE	BVA	11082
MUNIZ	LUZ ALBA	BRA	13858
MUNIZ	MIGUEL ANGEL	CMA	20082
MUNIZ	RAQUEL DINORAH	BRB	9580
MUNIZ ARRUA	JOSE LUIS	BVB	38279
MUNIZ BERGARA	CARLOS GUADILIO	AMA	4108
MUNIZ CABRAL	LUCIA	SAA	23733
MUNIZ CABRERA	MARIA ESTELA	BJB	19458
MUNIZ CAETANO	ADEMAR	GBA	6488
MUNIZ CAETANO	CANDIDA	GFE	2547
MUNIZ CARDOSO	SANTIAGO ALEJANDRO	EAA	24941
MUNIZ CEDRES	JUAN FRANCISCO	ODA	5271
MUNIZ CORIA	JUAN JOSE	KCB	7182
MUNIZ DAVILA	BEATRIZ RENEE	BUA	18481
MUNIZ DIAZ	GISLENA	BNA	28245
MUNIZ ESTABILLO	MARIZA ELIZABETH	BBA	34473
MUNIZ FERNANDEZ	JORGE EDUARDO	TAB	3579
MUNIZ GALLO	YOLANDA GLADYS	SBA	18807
MUNIZ GONZALEZ	ARTIGAS	CAA	15225
MUNIZ IGLESIAS	MARIELA ELIZABETH	CMA	41380
MUNIZ MACIEL	FERNANDO	AXA	24880
MUNIZ MARTINEZ	BEDER	BNA	31365
MUNIZ MARTINEZ	JUAN PABLO	SBA	5585
MUNIZ MARTOY	GISSELLE JUDITH	BCB	38527
MUNIZ MELGAREJO	RICARDO ALFREDO	BNB	36094
MUNIZ MENDEZ	ALBERTO	AMB	6167
MUNIZ MENDEZ	JOSE MAXIMILIANO	AOA	12339
MUNIZ MORRISON	CARLOS MARIA	BOA	13196
MUNIZ NUÑEZ	JOSE LUIS	BDA	72850
MUNIZ NUÑEZ	GERARDO RAUL	DAA	36318
MUNIZ PEREIRA	ELVIRA	BDB	18022
MUNIZ PINTOS	MARISA	GAA	5782
MUNIZ RIVERON	DOUGLAS FELIPE	BUB	23902
MUNIZ RODRIGUEZ	JULIA ELENA	BTB	27577
MUNIZ RODRIGUEZ	OMAR	BVA	8244
MUNIZ SACCO	MARTA JOSEFINA	BCC	101
MUNIZ SOSA	LUIS NORMELINO	DAA	19352
MUNIZ SOSA	MARGARITA	BDD	2513
MUNIZ SUAREZ	MIGUEL ANGEL	BCB	31036
MUNIZ TEJERA	WILLIAN ERLY	HBE	5421
MUNNE PRINCIPE	WASHINGTON OROSMAN	BRA	14082
MUNOZ	MARIA OLGA	BVB	39282
MUNOZ	MIGUEL ANGEL	BDB	51808
MUNOZ ALDAO	SANDRA	BOA	19052
MURACCIOLE PONS	ZELMAR	OAA	30880
MURCHIO MURCHIO	JUSTO VENTURA	CDA	9471
MURDOCCO LORENZO	LEOMAR ANGEL	DLA	16488
MURGUIONDO BEBEDER	MARIA	BDA	10071
MURIALDO CORREA	MARIA DEL ROSARIO	BTA	18148
MURILLO GIL	MARIA HORTENSIA	BSA	5053
MURISSICH MAYOL	GLADYS CATALINA	DAA	19765
MURO SANGIACOMO	DONATO MARIA JOSE	BCA	62488
MURUA	MARIA DE LOS ANGELES	SAA	24887
MUSANTI DENCUDJIAN	MARTIN	AXB	13115
MUSCAR GOMEZ	CARLOS ALBERTO	BCA	40398
MUSCIO CABOT	JORGE MILTON	CIA	8885
MUSE VELAZQUEZ	RICARDO LUIS	JBD	5784
MUSETTI CAMPORA	ROBERTO	BMA	14525
MUSETTI DONATTI	ALCIDES ANTONIO	BRB	10950
MUSETTI LAXAGUE	DORA ETHEL	AZA	29131
MUSI NUSSPAUMER	OSCAR ENRIQUE	NBD	8485
MUSI SORIA	ALE	NBD	6288
MUSLERA DEMARCA	BLANCA YRENE	BCA	58898
MUSLERA DEL PINO	HEBER NOEL	HCC	[illegible]
MUSLERA SUAREZ	MARIA DELIA	CEA	15853
MUSSI PRADO	WASHINGTON MARIO	CMD	10880
MUSSI TORTEROLO	NELIDA RAQUEL	CAA	15682
MUSSINI CASTRO	SILVIA RAQUEL	CDA	48887
MUSSO RINALDI	CARLOS ALBERTO	AXA	18884
MUSSO SOLARI	GABRIEL EDUARDO	DAA	34808
MUSTO D ANDRAVA	BEATRIZ FELISA	BAA	19870
MUT BASTOS	FERNANDO LUIS	AXB	14584
MUTTER	EDISON	AFB	40
MUTTI CARDOZO	DANIEL	BCA	88585
MUTUBERRIA BITTENCOURT	MARIA ALICE	CDB	4484
MUTY POL	JOSE	BPA	6485
MUYANO PAISAL	ENRIQUE ANTONIO NERSO	BVB	19059
MUZIO RAZZETTI	JULIO CESAR	CDA	56762
MUZZIO AROSTEGUI	CELESTINA ELISA	KBA	9885
MUZZIO GIORDANO	CARLOS MARIA	KID	651
MUZZIO GIORDANO	DOMINGO MARIA BLAS	KCB	13787
MUNIZ MARTINEZ	LIBERTAD ARACELI	NDA	8058
MUÑOZ	ARMANDO	BMB	8922
MUÑOZ	GLADYS MABEL	BDA	84883
MUÑOZ ALVEZ	MARIA TERESA	BNA	23578
MUÑOZ BERDIAS	ZULMA	OHA	1807
MUÑOZ CHECHA	GERARDO DANIEL	BDA	73704
MUÑOZ FERNANDEZ	JUAN FRANCISCO	BJA	7548
MUÑOZ GARCIA	ELENA	BCB	11082
MUÑOZ GONZALEZ	ARTURO ADOLFO	BVB	31044
MUÑOZ GUTIERREZ	JORGE DUBERLI	MAA	52488
MUÑOZ MOLTEDO	MARIA AMALIA	BCA	81179
MUÑOZ NUÑEZ	MARIA GLORIA	BDA	86257
MUÑOZ PINTOS	ANA MARIA	BMB	25028
MUÑOZ SORIA	LUIS ALBERTO	BDA	75740
MUÑIZ	VENUS	BOA	7580
MUÑIZ LLOFRIU	MARTHA EMMA	BPB	8228
MUÑIZ TROCHE	MOIRA VIVIAN	NEB	14574
MUÑOZ	ALBERTO	BCA	15635
MUÑOZ	ANTONIA	DFB	928
MUÑOZ	ARIEL	BZB	39816
MUÑOZ	LUCILA ZULMA	AOA	3985
MUÑOZ	TEODORO	AJB	2235
MUÑOZ ALVAREZ	FERNANDO	AZA	31079
MUÑOZ BENCE	PILAR	ASA	10103
MUÑOZ CAMARA	HONORINA	JAE	9138
MUÑOZ DIAZ	SANTIAGO ANTONIO	MCA	14895
MUÑOZ DIAZ	SARA ALICIA	BRA	27080
MUÑOZ DUTRA	ADILIA	CMC	9198
MUÑOZ DUTRA	ALEJANDRO MARIO	GAA	5544
MUÑOZ GARCIA	GIRLHEN HELENA	AXB	18030
MUÑOZ GRIGALIUNAS	HERMANN EDUARDO	BCA	55050
MUÑOZ HASTSTEIN	NORMA RENEE	APA	7814
MUÑOZ JONICH	JOSE IGNACIO	BDA	84833
MUÑOZ LEMOS	MARCOS JUSTINO	OAA	17988
MUÑOZ MELO	MARIA JULIA	BZA	22480
MUÑOZ PEREIRA	JULIO CESAR	COB	2987
MUÑOZ PRIETO	MARIA DE LOURDES	CDA	69088
MUÑOZ ROLAN	BEATRIZ	BRA	22837
MUÑOZ ROMERO	JOSE GUSTAVO	LAA	30003
MUÑOZ URRUTIA	GUALBERTO	AAA	198[illegible]
MUÑOZ VERA	MARIA DEL CARMEN	BAB	285[illegible]
MUÑOZ ZEBALLOS ROLANDO	JUAN JOSE	DAA	49[illegible]

- N -

NABON VIDALES	ALBA ROSA	BNA	285[illegible]
NACERE FODERE	LAURA ALEJANDRA	AOB	71[illegible]
NACHICH PEKER	MOISES	BNB	19[illegible]
NACIENTE FARIAS	PABLO	BOA	25[illegible]
NACIMIENTO	MICHELSON	HAB	33[illegible]
NACIMIENTO CASTRO	POLONIO ALBERTO	BSB	68[illegible]
NADA ETCHEVERRY	MARIA ROSA	BUB	212[illegible]
NADA ZEBALLOS	FLORIAL	BUB	108[illegible]
NADAL ANDRIOU	LUIS ALBERTO	JAD	22[illegible]
NADER CARAM	JOSE ALFONSO	AXB	225[illegible]
NADER VELAZQUEZ	LUIS DANIEL	ARB	116[illegible]
NADOTTI OYHANBURO	SERGIO NELSON	ASB	98[illegible]
NAFFA DUTRA	MONICA CELIA	DFA	89[illegible]
NAGORR TORRIANI	GRETA IGNACIA	NHB	98[illegible]
NAGUIL MORATORIO	LUIS EDUARDO	ARB	[illegible]
NAHSON PESSAN	MATILDE	ADA	42[illegible]
NAJRAS CARBALLO	JULIA MARGARITA	KBA	145[illegible]
NAKASHIAN KARAGULIAN	LUCIA	BBB	345[illegible]
NALBARTE SCAMBROGIO	WASHINGTON ARIEL	BCA	57[illegible]
NALE REVERSO	ENRIQUE LUIS	BKA	185[illegible]
NALERIO	AGUSTINA	BZB	316[illegible]
NALERIO	ELBIO OSCAR	BMA	285[illegible]
NALERIO	HERMO	BZA	32[illegible]
NALERIO	NICOMEDES	MAA	547[illegible]
NALERIO ABEL	DARDO ARIEL	CMA	395[illegible]
NALERIO GONZALEZ	BLANCA NIEVE	BMB	388[illegible]
NALERIO GONZALEZ	ELVIRA	COR	98[illegible]
NALERIO PEREZ	WASHINGTON AMOR	BOA	432[illegible]
NANDIN SILVA	EDUARDO ALHAN	ALB	68[illegible]
NANDIN SILVA	ELINOR MERCEDES	BBA	325[illegible]
NANTES	RUBEN NELSON	BDA	399[illegible]
NANTES ORTIZ	WASHINGTON FABIO	BMA	448[illegible]
NAPAL ROCCO	JOSE MARIA	AGA	68[illegible]
NAPAL ROCCO	LUIS ALBERTO	BOB	118[illegible]
NAPI LAGOS	JUAN ANTONIO	CEA	19[illegible]
NAPOLI [illegible]	ANDREA MARIELA	BCC	13[illegible]
NAPOLI CABRERA	OLGA ESTHER	BZB	335[illegible]
NAPPA ALDABALDE	ALFREDO ANTONIO	ATB	96[illegible]
NAPPA COMPAGNONE	MARIO ANDRES	SBA	117[illegible]
NARANCIO TIRABOSCHI	PEDRO ALEJANDRO	BMB	139[illegible]
NARANJO REBAGLIATTE	HOMERO AGUSTIN	BXB	43[illegible]
NARBONDO ALVAREZ	CARINA MARIA	AXB	168[illegible]
NARDACHONE VENEZIANI	ELIZABETH	BNA	457[illegible]
NARDINI	FELICIA IRENE	ABA	17[illegible]
NARDINI	HECTOR	BCA	438[illegible]
NAREZ LATTUADA	TERESA YASSMIN	TFD	179[illegible]
NARIO RENART	MARIA MAGDALENA	IAC	388[illegible]
NARTINEZ BUENAHORA	MARYS NANCY	DAA	252[illegible]
NASA ALBERTONI	JORGE ENRIQUE	BVA	343[illegible]
NASABAY OTEN	NESTOR AMPARO	AZB	114[illegible]
NASER CHANSSEDINNE	RUBEN	DBB	228[illegible]
NASER DOMINGUEZ	SILVANA LIDIA	BCA	388[illegible]
NASIF LEIVOS	RICARDO JOSE	AXB	165[illegible]
NASSIF BERGARA	ELISABETH MARDEN	NLB	181[illegible]
NASSIF FORLAN	EDI FERNANDO	NLB	125[illegible]
NASTA D'ANDREA	SYLVIA ENNA	BMA	277[illegible]
NASTRI MATTURI	ELSA VICENTA FAUSTA	BEA	76[illegible]
NATALEVICH BRUNSTEIN	JORGE JACOBO	AVB	45[illegible]
NATEVO MARTINEZ	GRACIELA MARIA	BRA	232[illegible]
NATIELLO CATENACCIO	DELIA OFELIA	BDA	118[illegible]
NATTALGIOBANY VERCESI	OLGA	AMB	24[illegible]
NATTERO BARRETTO	ALBA NELLY	BDA	507[illegible]
NATURALISTA DE LA QUINTANA	PEDRO ANTONIO	BBA	219[illegible]
NAU CRUZ	GORIA SONIA	BCB	380[illegible]
NAUAR BAIZ	RAMON GREGORIO	AKB	38[illegible]
NAUAR VARELA	ENRIQUE	BPA	159[illegible]
NAUMES PEÑA	CATALINA	AVA	120[illegible]
NAVADIAN OCAMPO	JORGE ENRIQUE	KBA	219[illegible]
NAVARO JAIME	REINALDO AGUSTIN	NHB	1612[illegible]
NAVARRETE GARCI	LEOPOLDINA RAMONA ELODORA	CF[illegible]	18643
NAVARRETE GUTIERREZ	LUCIA	ATA	[illegible]
NAVARRETE NOBLE	CARLOS ADEMAR	BVB	240[illegible]
NAVARRINE CAPOTE	SERGIO BRENO	CFA	158[illegible]
NAVARRO BATISTA	EPOMUCENO	AJB	[illegible]
NAVARRO BURGUEÑO	DINORAH	CDB	[illegible]
NAVARRO CAMPIGLIA	FRANCISCO ALFREDO	CMC	[illegible]
NAVARRO CAMPIGLIA	MARTA NORA	BAB	436[illegible]
NAVARRO CARABALLO	JUAN PABLO	COA	67[illegible]
NAVARRO CRUZ	LEONIDAS INES	EDC	140[illegible]
NAVARRO DUTRUEL	REINA ODILA	OAA	[illegible]
NAVARRO FUSE	ELIDA NICOLASA	CEA	[illegible]
NAVARRO GONZALEZ	RICHARD RENE	EAA	[illegible]
NAVARRO MARTINEZ	FANY BEATRIZ	OBD	[illegible]
NAVARRO NUÑEZ	MARIA RAQUEL	BOB	42[illegible]
NAVARRO PRUFUMO	VIRGINIA	ANA	[illegible]
NAVARRO REBOLLO	DOLLY EMILIA	AUB	[illegible]
NAVARRO SECCO	MARIA CRISTINA	BVB	[illegible]
NAVARRO TEJERA	MILTON HENRY	CMB	[illegible]
NAVARRO TOLENTINO	JAIME EDUARDO	BOB	[illegible]
NAVARTE GUTIERREZ	MARIA NELLY	BNB	[illegible]
NAVAS COSTA	RODOLFO ARTURO	AXA	[illegible]
NAVAS MARIÑO	OMAR RUBEN	BIA	[illegible]
NAVAS MARIÑO	NELSON	BMA	[illegible]
NAVAS MAYER	VERONICA	AUA	[illegible]
NAVAS OJEDA	CARLOS ARTURO	RAB	113[illegible]
NAVAS RAMIREZ	SANTA MARIA	BNB	[illegible]
NAVEIRA MONTERO	RAUL	APB	[illegible]
NAVEIRAS VILLAFAN	ARTURO	BBB	[illegible]
NAVIA	ENRIQUE	BKB	[illegible]
NAVIA FERREIRA	JULIAN ANDRES	CDA	[illegible]
NAVIA QUIJANO	ADOLFO EDUARDO	KBA	[illegible]
NAVIDAD MARTINEZ	TERESA NELLY	BFA	[illegible]
NAVONE	ORLANDO HELIO	MCA	[illegible]
NAYA ARCE	LUIS ISMAEL	AZB	[illegible]
NAYA RECAREY	GONZALO MANUEL	BCA	457[illegible]
NAYA ZUNINO	MORA LEONOR	BAB	373[illegible]
NAYRO ERARTES	DALMIRO	CDA	[illegible]
NAZAR	RAMON	AHB	[illegible]
NEBER SOSA	ROBERTO	BVB	[illegible]
NEBES MICHELENA	MARIA MAGDALENA	BCA	[illegible]
NEBOT	JOSEFA MAGDALENA	KAA	[illegible]
NEBOT TOSSUNI	LUZ MARIA	BNB	[illegible]
NEBULONI ARIAS	MARTHA ESTHER	BUB	[illegible]
NEDOR CHULAK	JUAN CARLOS	LAA	[illegible]
NEDOV BUYLON	JORGE	BOA	[illegible]
NEDOV RODRIGUEZ	SANDRA MONICA	BNB	133[illegible]
NEGRA CABO	RUBEN DARIO	BOB	[illegible]
NEGREIRA DARINO	ARIEL ANSELMO	BCB	[illegible]
NEGRETTE ALVAREZ	ANGEL ROBERTO	BAA	171[illegible]
NEGRI CABRERA	CLAUDIA	BCC	[illegible]
NEGRIN GONZALEZ	WILLIAM ARIEL	OBC	[illegible]
NEGRIN RIVERO	INES NOEMI	NAB	117[illegible]
NEGRO PERGALIS	JOSE DANIEL	CDB	[illegible]
NEGRONE LEDESMA	GUILLERMO ELBIO	BOA	[illegible]
NEIRA	JOSE PEDRO	BAA	[illegible]
NEIRA COLMAN	HECTOR RODOLFO	BRA	[illegible]
NEIRA DIAZ	ERNESTO JACINTO	AZA	[illegible]
NEIRA PALOMEQUE	JUAN JOSE	TCG	[illegible]
NEIRA PEREZ	MARIA ELIZABETH	BZB	[illegible]
NEIRA PIANA	DANIEL	BDA	[illegible]
NEIRA RODRIGUEZ	MARIA ROSA	BCD	[illegible]
NEITHARDT DOMINGUEZ	CARLOS OTTO	ECB	[illegible]
NELCIS	JULIO WALTER	BVB	313[illegible]
NELCIS SASTRE	WALTER IRINEO	BVB	312[illegible]
NEME COCCOLO	MARBIS ADELI	AXA	[illegible]
NEME GILLES	JORGE YAMANDU	NNC	[illegible]
NEME MORENO	OSVALDO ARTIGAS	MFA	[illegible]
NEMER RODRIGUEZ	AMILCAR	NEB	[illegible]
NEMETH MARTINEZ	LUIS BENITO	SAA	[illegible]
NERES ALVAREZ	VICTOR ARMANDO	BMA	[illegible]
NERI SPILLER JUAN PABLO NICOLAS	BENVENUTO	BZB	[illegible]
NERON GALAN	MARIA CONCEPCION	KBA	271[illegible]
NERON MACHADO	NELIDA ELSA	KBA	[illegible]
NERON SILVEIRA	SUSANA ESTHER	ALB	[illegible]
NERUEGNA ROMERO	ISIS	BCA	[illegible]
NERVI	CARLOS ELADIO	ARA	[illegible]
NESSI GOMEZ	JOSE LUIS	BZB	[illegible]
NESSI MOLINA	MARIA MARGARITA	BTB	177[illegible]
NESTA GARGANO	GERARDO DONATO MARIO	ARA	[illegible]
NESTI RIVEROS	SILVIA REGINA	AXA	[illegible]
NETTO ALVAREZ	JUAN PEDRO	BZA	[illegible]

TTO PERTUSATTI	MAHIR RAQUEL	BDD	3083
TTO RODRIGUEZ	MARIA ALICIA	BDD	2281
TTO RODRIGUEZ	PABLO	BDD	4786
HAUSER OSORES	NORMAN	BVA	10813
ES	ANA MARIA	BZB	24821
ES	RUBEN	KGC	880
ES AQUINO	ALICIA IDA	NAB	5082
ES GONZALEZ	JOSE	OAA	10040
ES LESCANO	FELICIANO HEBERT	BVA	28198
ES LESCANO	OSCAR RICARDO	BVA	32488
ES LINICH	JORGE GILBERTO	DAA	30422
ES PEREIRA	WINSTON CATON	AVA	14559
ES RODRIGUEZ	MARIA LIDIA	OAA	29857
ES TEJEDOR	WASHINGTON JAVIER	ASA	13212
RA NUÑEZ	LUCILA AMELIA	GAB	5526
ENDE GONZALEZ	LUIS RICARDO	CDA	40800
D MARTINEZ MARTINEZ	RUTH DE JESUS	BJB	13845
SSIO MAZZUCO	GERARDO JUAN	BRA	17738
IE ZUNINO	NAHIR NOEMI	NEB	13154
ODELA BALLESTA	FANY LUZ	EDC	11429
ODEMI MARTINEZ	ELENA MIRTA	AMA	2386
OLA BENTANCOR	MARY ADELA	CMA	30587
OLA DA ROSA	HUGO DOUGLAS	BEB	5841
OLA HORTA	JUAN PEDRO	BCA	87778
OLA ZOLEZZI PAZOS	ALBERTO HECTOR	AZB	5738
OLARI CABRERA	JULIO DIONEL	AZA	15844
OLAS REAÑI	RAUL WALTER	BOA	4882
OLAZZI RIVERA	ANIBAL WALTER	BDA	52217
OLELLA ALCARAZ	MARIA CRISTINA	AOB	6442
OLETTI BARCA	ISIDRO	BRB	3782
OLETTI JESUS	ALBA LILIAN	CDB	7102
OLI GONZALEZ	SERGIO EDUARDO	BDB	35338
OLINI AMEIGENDA	JOSE LUIS	BCA	88820
OLINI BELLO	ALBERTO	AKB	3435
OLINI GALIANO	HUGO HEBERT	AZA	9522
OLINI TEXEIRA	OMAR DANIEL	JAB	7222
OLON CASTELANI	ANGELA LEONOR	AHA	5877
OLOW INTHAMOUSSU	ANGEL NICOLAS	BGB	4863
IRA	RAUL	ANB	3883
IRA TORREGLOSA	JUAN DANIEL	MAA	55828
OGER BAEZ	HECTOR EDUARDO	MKC	10085
O ACOSTA	INOCENCIA	AKB	15823
O ALVAREZ	PILAR	BJB	16134
O CUELLO	RAUL NOEL	BBB	19738
O GARCIA	EMA ELIA SECUNDINA	EFD	2288
O PORTEIRO	JOSE PEDRO	BEA	1532
O ROCA	JOSE MANUEL GERARDO		AXA
8			
O RODRIGUEZ	GRACIELA EMA	AUA	11125
O SALINAS	LUIS ALBERTO	DAA	23837
O VELANDO	EUSEBIO RAUL	BTB	23754
TO	MARIA MERCEDES	BNB	14888
TO BORDAGORRIA	JOSE ARIEL	BSB	9888
TO BORDAGORRIA	JUAN MANUEL	BDA	98831
A LARROSA	JOSE ENRIQUE RENATO		BUB
0			
A LARROSA	SERGIO ROQUE	BNA	41285
AS AGUILAR	JUAN CARLOS	BJA	17788
AS AGUILAR	NELLY	BJA	18170
AS ALMEIDA	NILKA MILDRE	KGC	5182
AS FERNANDEZ	JORGE VICTOR	BZA	30438
AS GILES	JULIO WALTER	BAA	28884
AS LES	CARLOS MARIA	CNE	2841
AS SORIA	DARDO LUIS	ANB	10878
ES	EDUARDO	BZA	20788
ES	EDUARDO INOCENCIO	BRB	10865
ES	PURA	BCB	4888
ES	RAUL ARMENIO FELIPE	CFA	18274
ES ALVAREZ	ERNESTO ANDRES	CBA	12448
ES AMARILLA	JORGE ISABEL	EFB	4819
ES BARBE	MARTA RAQUEL	EAA	21854
ES BATISTA	JULIO CESAR	BCB	17782
ES BELTRAN	TOMAS ELISON	ATB	36728
ES BERNARDES	ANA MARIA	KCA	2829
ES BRASCO	RUBEN ATILIO	BNA	33488
ES COLLAZO	EUGENIA MEDENCIAMANCB		12022
ES DA COSTA	CIPRIANO NESTOR	BVB	30023
ES DIR	MARIA	CDA	13786
ES FAJIAN	WISTON OVIDIO	BKB	10806
ES FONSECA	GREGORIO JUL	EEA	8842
ES FONSECA	NILSA	AUA	14402
ES LOPEZ	JORGE	BXB	10865
ES MARQUEZ	JORGE DANIEL	JBA	4841
ES MERELLES	RAMON IGNACIO	BOB	28127
ES MOREIRA	ESTELLA MARIS	HBA	15803
ES PIRIZ	MARIA MARTA	IAC	31219
ES ROJAS	MARIO HUGO	BNB	18881
ES SILVA	ROBERTO ANTONIO	BBA	34380
ES SOSA	EDUARDO ANTONIO	ALA	7258
ES SPOSITO	LILIA TERESITA	BZB	38878
O ORTIZ	ANGEL DIEGO	BTA	6330
	ADOLFO ROBERTO	AZB	8228
IN CUESTA	EDUART CARLOS	BJB	13884
ERMAN	JORGE ALBERTO EMILIO	AOA	9177
AZ	JULIA CAROLINA	AXA	13365
AVALLEJA VAZQUEZ BARRERE	RODOLFO ALBERTO	BOB	4858
OVOA	FERNANDO DANIEL	AHA	8858
EVELLO	ELENA	ANB	8865
PEREDA	ANDREA	AJB	27482
	GLADYS NAIR	DAA	28858
ARCIA	MIGUEL ANGEL	BOA	48486
LIVERA	DARWIN	FAA	31888
ODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	DNA	38838
ALA	ALBERTO	NAA	1085
LOPEZ	NORMA JUDITH	MCA	24878
LASCO BORBOLI	DANIEL ERNESTO	LAA	28882
E RODRIGUEZ	REINA MARGOT	BRB	9731
E	ELENA IRIS	BND	6865
E	JOSE ALTAMIR	DAB	4789
E	JUAN JOSE	BBA	32846
E	WALTER EDUARDO	BAA	19428
E ALVEZ	JUAN ENRIQUE	CEA	17215
E DE CRUZ PIERA	ALBA MARIA	BNA	45723
E DENIZ	FELIPE	BNA	33871
E LEIBA	MARIA ORTENCIA	GAB	7388
E LOPEZ	LUIS HORACIO	CPA	8134
E MARTINEZ	GLADYS	GAC	5437
E MARTINEZ	JUAN CARLOS	CNA	29858
E SILVA	SERGIO ANIBAL	BZA	23881
E TECHERA	LUFEMIA ELENA	DAA	12858
A	FRANCISCA RITA	BPA	2887
A	GRECIA ELZA	BPA	3888
A	LUIS ALBERTO	BPA	4782
A CASTILLO	ALIDA IRMA	CND	1584
LLA GAROFALO	ALDO ESTEBAN	AFA	4819
LLA MATTERA	SALVADOR ORLANDO	AEA	5888
RA MAÑANA	JUAN ANTONIO	BZB	29440
TO PINTOS	ADRIANA NOEMI	AHA	6810
TTI ALMADA	ANTONIO JOSE	DAA	28844
	RODOLFO	BNB	34447
MACHADO	HERMES	GDB	1198
R COUTO	MARIA GRACIELA	AOB	5884
R DE LOS SANTOS	GLADYS MARIA	AXB	23215
N CORPA	FABIO LUIS	BLB	35337
BELENDA	SANDRA BEATRIZ	BEA	8870
RA BENITEZ	ALICIA LILIAN	BPB	13854
RA FERRARI	ANDRES JOSE	BPB	12768
RA IRISITY	JAVIER WALTER	BEA	4887
EIRA	ANA JULIA	BCA	82724
EIRA	BALDOMERO ROLANDO		BCB
EIRA	FERMIN	BZA	22851
EIRA	PABLO	BSA	2589
EIRA AITA	SONIA MYRIAM	BAA	16161
EIRA AMADO	LEONARDO DANIEL	KAA	29880
EIRA ARANDA	WALTER FERNANDO	BDD	3104
EIRA CORRASSI	JORGE ANIBAL	BAA	28225
EIRA GARCIA	DANIEL GUSTAVO	BCB	36731
EIRA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL RAMON	BVB	28888
EIRA MONTERO	DANIEL EUGENIO	BCA	67821
EIRA PERDOMO	JUANA LELIA	BZB	48817
EIRA PINTOS	LUIS ALBERTO	EFD	2888
EIRA VELEDA	LAZARO	BNB	14788
ERA	JUAN CARLOS	BDC	2829
ERA FONTAN	GRACIELA NORMA	HAB	29488
ERA MESIAS	MARCELO FELICIO	KBA	24919
ERA RODRIGUEZ	LERINA	AXB	15071
ES	JUAN EVASIO	BZB	1458
	ANTONIO ENRIQUE	DCD	3140

NOLA PEREZ	JOSE EDUARDO	BBA	11485
NOLASCO VICENTE	JUAN JOSE	ANB	11755
NOLBERK	MARIA MARGARITA	APB	3580
NOLLA BLAZQUEZ	OSCAR MIGUEL	KBA	17858
NOMBRU VELAZQUEZ	HEBER GERMAN	AUA	10588
NONGOY LISANO	JULIO CESAR	BZA	17075
NORANDO TAIL	LUIS CARLOS	BAA	32546
NORCIGLIA CURBELLO	RAUL NELSON	LAA	19220
NORCIGLIA CURBELO	ROQUE OMAR	BJA	22487
NORIA BALTRONS	ADRIANA TERESITA	BVB	35750
NORIA BOLOGNA	NORMA RAQUEL	BTB	16338
NORIA CAETANO	PASCUAL BAILON	OBE	82
NORIA CAMACHO	ANGEL RUBENS	ATA	7828
NORIA CANDIA	COMO UBALDO	BZB	37677
NORIA GONZALEZ	JULIAN ENRIQUE	BVA	33436
NORIA MARTINEZ	FRANCISCO ZENON	BZB	51320
NORIA MELO	OLIVER PAULO	DBA	11478
NORIA VIERA	MARIA DE LOS ANGELES	CDA	61180
NORMAN GRIMSPAN	ISAAC	AZA	25872
NOROÑA MARTINEZ	GLADYS	BUB	[illegible]
NORTES	MARIA LUISA	BZB	35162
NORVAY DE LOS SANTOS	IRMA RAQUEL	BRA	22084
NOSCHESI	JOAQUIN JORGE	ALB	3188
NOSZKOWSKY ALFONSO	DANIEL TOMAS	BDA	33552
NOTALGIOVANNI LEROSI	RITA AIDA	BAB	36200
NOTARO ROUMAS	JORGE ANGEL	AXA	12886
NOTARO ROUMAS	MARIA CRISTINA	AXA	12884
NOTRICA XIMENO	SANDRA RAQUEL	BZA	33059
NOVA FERREIRA	LUCIANO	BDB	31034
NOVA GONZALEZ	HECTOR RODOLFO	CHA	8278
NOVA NOVA	MARIA ROSA	BDB	52075
NOVA YANIERO	REYES	CPA	5294
NOVAC ORESELIK	SONIA BEATRIZ	LBD	6875
NOVARESE RODRIGUEZ	RICARDO	BDB	24487
NOVARESSE BEVANS	MARIO JOSE	BDA	72484
NOVARO SALA	GUSTAVO GABRIEL	BMA	28291
NOVARRO CORBO	BLANCA ELIDES	ECD	426
NOVAS CABRERA	LAURA PAULINA	GDA	11602
NOVAS CORREA	ADELA	BTB	18788
NOVAS FERNADEZ	DANIEL MANUEL	BUB	21170
NOVAS HERNANDEZ	DANIEL DOMINGO	GBC	13138
NOVAS HERNANDEZ	JESUS SALVADOR	GBC	15804
NOVAS MUÑOZ	MIGUEL ANGEL	BVB	30822
NOVASCO VIGNOLO	JOSE OMAR	BRA	17475
NOVELLA CORSARO	JOSE VICENTE	BDA	25888
NOVELLI MUÑOZ	CESAR	AZA	17788
NOVELLINO BRESCIA	DANIEL CESAR	BAA	28719
NOVELLO COLENESE	CARLOS NELSON	AJA	23347
NOVELLO CROSIGNANI	ALVARO CARLOS	BNB	27435
NOVI GRECCO	PEDRO FELIX	ARB	3728
NOVIA	BERNARDA	CMD	8271
NOVIEGA LIMA	MIRTHA STELLA	BAB	36710
NOVIS ROMERO	ALBA HAYDEE	BJA	8848
NOVO BOGGIA	ALEJANDRO	OAA	[illegible]
NOVO BONAGLIA	OMAR	AZB	4387
NOVO CANOURA	JOSE ANTONIO	BRA	14835
NOVO FERNANDEZ	ADEMAR RICARDO	GBA	7483
NOVO FERREIRA	PEDRO ENRIQUE	BBA	37641
NOVO GASTAN	HORACIO	MCA	22837
NOVO OGUEZ	IVONNE ELIZABETH	BDA	84840
NOVOA HUART	NANCY FANNY	BDB	49885
NOVOA RIOS	ARMENIO ALFREDO	CMA	17751
NOVWINSKI ZLOCISTY	DANIEL	CCA	48879
NOYA BASSINO	DELMIRO	OAD	2183
NOYA ESTEVEZ	PETRONA BEATRIZ	CBA	12222
NOYA GUARINO	GLORIA CHARITO	BAB	20705
NOYA RODRIGUEZ	CARLOS	BAB	37124
NOYA RODRIGUEZ	ELDA AMABEL	NCA	1445
NOYA SALABERRY	IRMA MARGARITA	BAB	34129
NOYA SANTURIO	JORGE WALTER	OAA	40582
NUÑEZ	HUGO VICTOR	IAC	38588
NUÑEZ	JUANITA	PBA	8335
NUÑEZ	NORMA	IAC	27138
NUÑEZ	OCTAVIANA DE JESUS	ICA	3208
NUÑEZ AMARAL	SONIA TERESA	TDB	2733
NUÑEZ APARICIO	GUSTAVO WILSON	BAB	38883
NUÑEZ BENE	MABEL IRENE	BKB	9224
NUÑEZ BERRUTTI	HUGO ARIEL	BDA	53843
NUÑEZ COMINO	REYNIS	BKB	12154
NUÑEZ DOMINGUEZ	HIPOLITO ARIEL	BBA	38884
NUÑEZ ENRIQUEZ	HECTOR JULIO	BBA	28512
NUÑEZ GONZALEZ	WALTER	BKA	10481
NUÑEZ HERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	OAA	38488
NUÑEZ HERNANDEZ	ROSA MARIA	BLA	18841
NUÑEZ LEAL	RICHARD FREDDY	TAA	48485
NUÑEZ MOYANO	MARTA MARILENA ELEONOR	NIB	9154
NUÑEZ OLIVERA	DANIEL MANUEL	TAA	25158
NUÑEZ RIAL	HECTOR MILTON	BLB	25888
NUÑEZ RUSSI	MAXIMILIANO	BLB	18844
NUÑEZ SOSA	ALFREDO	BLB	34364
NUÑEZ SOSA	JORGE SERGIO	BDA	78888
NUÑEZ SUAREZ	JUAN CARLOS ALBERTO	BAB	11315
NUÑEZ VILLASANTE	NELSON EDGARDO	OAA	31728
NUÑEZ ZALDUA	HUMBERTO LEOPOLDO	TAA	18870
NUDELMAN MENAFRA	LUIS ALFONSO	KBA	21417
NUNES ARAUJO	ABRILINA	HBE	3888
NUNES CAZABAN	CARLOS DANIEL	JBC	5814
NUNES GARAGORRY	CELESTE OFELIA	BCD	2165
NUNEZ GARCIA	IDELINA BALBINA	BIB	4138
NUSSBERGER GHIBLANDI	MYRIAM CARMEN	CDA	68888
NUSSPAUMER BERRE	LYDIA ELISA	NNB	8883
NUTE SILVA	LUIS EDUARDO	BRA	27214
NUTES RODRIGUEZ	MARIA MAGDALENA	BSA	8882
NUTTES PEREZ	MIRTHA GLADYS	BVB	28133
NUÑEZ RODRIGUEZ	ARGENTINO RICARDO	AOA	6348
NUÑEZ	NELSON	DBA	34388
NUÑEZ	ODAIA MARGARITA	CDA	8280
NUÑEZ AGUIAR	LILIA MARIA	BVB	24882
NUÑEZ AMARAL	EMA YOLANDA	BDA	72881
NUÑEZ ASUNCION	JOSE PAULO	BMA	27888
NUÑEZ CASTELLANOS	HERIBERTO	DCA	4888
NUÑEZ CORREA	AMAELA OFELIA	BZB	45235
NUÑEZ DA ROSA	IVAN EMAR	BOA	19176
NUÑEZ FELIO ASTENGO	PEDRO	TAA	13568
NUÑEZ GALLAZTEGUI	CARLOS	BZA	10888
NUÑEZ GARCIA	CARLOS MARIA	BNA	11987
NUÑEZ GONZALEZ	APARICIO RAMON	DBA	19835
NUÑEZ GONZALEZ	GLADYS TERESA	ABB	5190
NUÑEZ LAIN	ISIDORO IGNACIO	BRA	5418
NUÑEZ MACHADO	JOSE ARTIGAS	BVB	27827
NUÑEZ MARICHAL	MARIELA ISABEL	OBB	5158
NUÑEZ MARIN	ALVARO ZELMAR	TFD	22910
NUÑEZ MARTINEZ	ELOISA PETRONA	BNA	13805
NUÑEZ OYOLA	HEBERT	DBA	18880
NUÑEZ PEREZ	ORESTES FERNANDO	BCB	42086
NUÑEZ RODRIGUEZ	ARGENTINO RICARDO	APB	6348
NUÑEZ ROSSO	CAYETANO DANIEL	MAA	31711
NUÑEZ SILVA	JORGE EDUARDO	BPA	18548
NUÑEZ SILVERA	JOSEFA NILZA	BDA	14768
NUÑEZ SUAREZ	AURELIO	BNA	28481
NUÑEZ SUAREZ	GUSTAVO	BCA	88082
NUÑEZ TRINIDAD	RAMONA FELICIA	CDA	27251
NUÑEZ TRUEBA	ROSANA MARIELA	BCB	41385
NUÑOZ	CATALINA ROSA	BNB	15585
NUÑEZ	ALICIA JANNETTE	CME	2783
NUÑEZ	ALVARO	CDA	53517
NUÑEZ	ANTONIO ORLANDO	BDA	18819
NUÑEZ	BLADIMIRO EDISON	DCA	4744
NUÑEZ	CLOTILDE	AUA	4819
NUÑEZ	DELBES DALSISE ARISTIMUÑO	AGA	331
NUÑEZ	ERCI	BCB	23165
NUÑEZ	INZONIA	BDB	30880
NUÑEZ	JUAN FRANCISCO	CDA	58344
NUÑEZ	LIDERA RAQUEL	DCB	8617
NUÑEZ	LUIS ALBERTO	DBA	15882
NUÑEZ	MARIA NIDIA	GAA	3355
NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	CEA	18813
NUÑEZ	ODUALDO	BVB	37842
NUÑEZ	OLGA NELLY	BCA	33725
NUÑEZ	PABLO MARIA	DBA	8776
NUÑEZ	RAUL	BDA	80271
NUÑEZ	RINCON	GBB	5462
NUÑEZ	RUFINO	AAA	2688
NUÑEZ ACEVEDO	MARIA ROSA	CDA	6294
NUÑEZ ACOSTA	MONICA LIBERATA	DCB	4750
NUÑEZ ALVAREZ	ROBERTO	DAA	13961
NUÑEZ ALVEZ	EVA LAURA	GAC	7162
NUÑEZ ALVEZ	MARGOT PERLA	AVA	9094
NUÑEZ AMARAL	ANGELA ELDA	BRA	28977
	GLADYS TERESA	BDA	83775

NUÑEZ APARICIO	BLANCA	BNA	28188
NUÑEZ ARCHONDO	NERIL GRICELDA	KAA	27883
NUÑEZ ARDANZ	LUIS ALBERTO	KFC	1258
NUÑEZ ARELLANO	JULIO CESAR	AJA	7644
NUÑEZ ASUNCION	JOSE PAULO	BMA	27588
NUÑEZ BARQUIN	LADISLAO MIGUEL	LAA	19888
NUÑEZ BECERRA	SERGIO DOROTEO	LAA	28284
NUÑEZ BENTANCOR	JUAN CARLOS	CEA	4261
NUÑEZ BENTANCOR	JULIO	GBB	3814
NUÑEZ BENTOS	RICARDO	AQB	7281
NUÑEZ BETERVIDE	JOSE LUIS	BCB	23888
NUÑEZ BLANCO	MANUEL	BTA	7311
NUÑEZ BLEDA	MAURICIO	BRA	9137
NUÑEZ BONACCI	ROCIO LETICIA	CMD	10182
NUÑEZ BONILLA	JUAN CARLOS	AIA	6882
NUÑEZ BONOMATO	PATRICIA ESTHER	BTA	19188
NUÑEZ BRUN	RAYMUNDO ISMAEL	BRA	27888
NUÑEZ CABRERA	MARIA LUISA BRENDA	COA	4386
NUÑEZ CACERES	JULIO CESAR	BOB	14456
NUÑEZ CARDOZO	OLGA GLORIA MARIA	AZB	8016
NUÑEZ CARRASCO	LAURO	BNA	41852
NUÑEZ CHANES	EDISON WALTER	BVB	21773
NUÑEZ CHARQUERO	RICARDO ANDRES	COA	10474
NUÑEZ CHRIFF	MARIA	JAC	2191
NUÑEZ CLAVIJO	CARLA ELIANA	BDA	82953
NUÑEZ COMESAÑA	MONICA ESTHER	BCA	63871
NUÑEZ CORREA	ABEL	HAA	11557
NUÑEZ CORREA	CARLOS ARIEL	BCB	20017
NUÑEZ CORREA DEMETRIO	JOSE LUIS	CMA	35388
NUÑEZ DA ROSA	LINO OROSENA	CDA	15350
NUÑEZ DA ROSA FINOZZI	LUIS MARIA	JDE	4088
NUÑEZ DA SILVA	ADRID ROMMEL	TAA	40116
NUÑEZ DAVILA	ALDEBAR LEOMAR	DAB	6756
NUÑEZ DE LOS SANTOS	GILBERTO WALTER	EEB	1285
NUÑEZ DELGADO	DELICA AZUCENA	BNB	28676
NUÑEZ DELIOTTI	DELMIRO	BAA	18234
NUÑEZ DO PRADO	JUAN EPAMINONDAS	HCE	1145
NUÑEZ DUHART	JOSE LUIS	BRA	27488
NUÑEZ ECHARTEA	ALVARO GUSTAVO	BRA	33427
NUÑEZ ESPINO	MELIDA	DBA	22219
NUÑEZ FERNANDEZ	ALCIDES EDGARDO	BOB	29582
NUÑEZ FERNANDEZ	MARIA CARMEN	HBA	13788
NUÑEZ FERNANDEZ	VIOLETA	DCB	6740
NUÑEZ FERREIRA	ROSARIA MARGARITA	DAA	28158
NUÑEZ FLORES	CLARIVEL	JBC	3748
NUÑEZ FREITAS	CRISTINA ISABEL	CDA	62505
NUÑEZ FREITAS	NILDO	JCC	11882
NUÑEZ GADEA	NILO LUIS	BNA	21375
NUÑEZ GARCIA	MACIEL ALBERTO	BNB	15942
NUÑEZ GARETTA	MARIA DE LOS ANGELES		MAA
54286			
NUÑEZ GOMEZ	TERESA	HAB	24528
NUÑEZ GUERENDIAIN	MARIA ISABEL	AOA	12441
NUÑEZ LARRAÑAGA	VICTOR HUGO	BBA	10124
NUÑEZ LAURITO	JUAN JOSE	EFB	1828
NUÑEZ LEIRO	GABRIELLA	AOA	12840
NUÑEZ LOPEZ	NELLY ELISA	BDB	15884
NUÑEZ MACHADO	MARIA ADILES	DEA	1778
NUÑEZ MACIEL	LUIS DANIELO	GBB	11187
NUÑEZ MARIN	RICARDO ANTONIO	AXA	17814
NUÑEZ MARTINEZ	BELLA MARIA	TAA	33148
NUÑEZ MASERATINI	LUIS PEDRO	OBI	2812
NUÑEZ MASSUD	MARIA CRISTINA NANO	DAB	3888
NUÑEZ MENDIONDO	WASHINGTON ROQUE	HAB	28717
NUÑEZ MERLADET	ELBIO	BDA	40388
NUÑEZ MIRAGLIA	WALTER	CMA	28411
NUÑEZ MOLERI	MARIAN IRICE	BCA	80127
NUÑEZ MOLINA	ESTELA CARMEN	BNA	48880
NUÑEZ MOREIRA	FABIAN ELBIO	KCA	4380
NUÑEZ MOREIRA	LUIS ALBERTO	CMC	8381
NUÑEZ NACIMIENTO	PEDRO HUMBERTO	MAA	54584
NUÑEZ NUÑEZ	AMERICO NELSON	ACB	4685
NUÑEZ NUÑEZ	DOROTEA	DBA	11888
NUÑEZ NUÑEZ	IGNACIO	CDA	54371
NUÑEZ NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	NLB	11238
NUÑEZ NUÑEZ	RUFINO CARLOS JULIO	BUB	14713
NUÑEZ NUÑEZ	WALTER ANDRES	DBA	14832
NUÑEZ OBELAR	JOSE LUIS	KCA	8864
NUÑEZ OLIVERA	WASHINGTON ARTIGAS	CDA	50701
NUÑEZ PANZARDO	JOSE PEDRO	PBA	10275
NUÑEZ PAROLITTI	MIRTHA ZULMA	BOB	17757
NUÑEZ PAZOS	MARIA BEATRIZ	ARB	11140
NUÑEZ PEDROSO	MARCELO	BOB	27011
NUÑEZ PERDOMO	ANASTASIO	DBA	9848
NUÑEZ PEREIRA	ELEOMAR	DAA	10018
NUÑEZ PEREIRA	MIRTHA DINORAH	BCA	40580
NUÑEZ PEREIRA MARTINEZ	ILYRIS	BBA	15802
NUÑEZ PEREZ	MARIO RAUL	AXA	22634
NUÑEZ PIAMPIANI	HECTOR RAUL	AJA	8485
NUÑEZ PIRIZ	RUBEN MONICO	DBA	9887
NUÑEZ PRISCAL	HEBERTO RAUL	BTA	9482
NUÑEZ RIAL	JORGE DANIEL	BBA	28144
NUÑEZ RIVAS	LIVIO LUIS	BNB	23785
NUÑEZ RIVERO	CARLOS JULIO	BRA	15870
NUÑEZ RIVERO	JUAN ROBERTO	OAB	8813
NUÑEZ RIVERO	VICTOR HUGO	BTB	18886
NUÑEZ RODRIGUEZ	GLORIA DE MARIA	ALB	7883
NUÑEZ RODRIGUEZ	JOSE FERNANDO	BRA	17110
NUÑEZ RODRIGUEZ	MARCELO EDGARDO	BNA	35856
NUÑEZ ROSAS	MARIA DEL CARMEN	AIB	6888
NUÑEZ SARAVIA	CARLOS ALBERTO	BOB	12380
NUÑEZ SAROBA	SYLVIA GRACIELA	DAA	25138
NUÑEZ SCAGLIOLA	IVONE DEL CARMEN	BCB	21888
NUÑEZ SILVA	JUAN REGINO	DAB	8888
NUÑEZ SILVEIRA	SIRLEY ROSALIA	DCB	5338
NUÑEZ SOLER	NANCY ESTELA DEL PILAR	KBA	23517
NUÑEZ SOUTO	MARIA BLANCA NELIS	BTB	14918
NUÑEZ SUAREZ	RAMONA ALCIRA	BDB	10435
NUÑEZ TABAREZ	MARIA TERESA	CMA	30842
NUÑEZ TORRES	MARIA GLORIA	BDB	53238
NUÑEZ VAN LOMMEL	ANTONIO FRANCISCO	LBN	570
NUÑEZ VELAZQUEZ	CLAUDINA ELBA	JAE	4822
NUÑEZ VIANA	DALBERTINO	AEB	3132
NUÑEZ VIEIRA	GLADYS NELIDA	AUB	7121
NUÑEZ VIEIRA	JUAN JOSE	BOA	11881
NUÑEZ VILAR	ISABEL	ARA	13127
NYBLOM OLSINA	HERBERT ENRIQUE	DBA	8811
NYBLON CAMERA	HORACIO NESTOR	BUB	18788

- O -

O'NEIL CARBALLIDO	JUAN FRANCISCO	RAB	18184
O'NEIL GARCIA	EVER GERMAN	BTA	4346
O'NEIL GARCIA	JULIO CESAR	CDA	28582
O'NEIL PIRIZ	MARCOS ALBERTO	DBA	23088
O'NEILL DORREGO	DIEGO PATRICIO	AXB	28582
O'NEILL DORREGO	GUSTAVO CARLOS	AXB	18712
OBAL ALBA	EDISON HUGO	BDA	81012
OBELAR	JUANA LEOPOLDINA	ATB	5738
OBELAR SORIA	CLAUDIO GONZALBO	CCB	3388
OBERTO OLIVERA	ERNESTO	BDA	57288
OBISPO MARQUEZ	PAULO	BRA	28137
OBISPO MINETTI	GLADYS CATALINA	KAA	18581
OBONSKI ARESTOV	FELIPE JORGE	JAC	5880
OBREGON CALVETE	FLAVIO CESAR	BAB	28034
OBS TRIAS SOTELO	JESUS	BDA	14811
OCAMPO	CARMEN GUDELIA	BSA	3438
OCAMPO	SEVERA	CQA	5486
OCAMPO	TERESITA CONSTANCIA		PAA
10860			
OCAMPO BOSSIO	MIGUEL	BDB	52838
OCAMPO BOTTARO	WASHINGTON MARIO	APB	2887
OCAMPO COLINA	ELSA	BRA	18382
OCAMPO DE SOSA	LIMBER	BAA	21574
OCAMPO GARCIA	SANDRO JAVIER	BPA	17188
OCAMPO HORNOS	ALFONSO	BNB	25040
OCAMPO IBAÑEZ	MARIA CRISTINA	BJA	18819
OCAMPO MACHADO	LILIAN ELISABETH	DAA	34170
OCAMPO PEREZ	HELVECIA GLORIA ESTHER		BVA
9960			
OCAMPO SANCHEZ	VERONICA NELIS	BLA	24787
OCAMPO SOSA	AGUSTIN LEONEL	RAA	5646
OCARIZ GIANOLA	JUAN	GFE	1993
OCAÑO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BDA	55931
OCAÑO CHINEPPE	MAXIMO	BDD	2448
OCAÑO SOSA	ADI LUZ	BVA	25378
OCCHI GONZALEZ	AUGUSTO HECMAR	CEA	13945
OCHANDORENA RODRIGUEZ	ANGELA MARIA	BBA	30151

OCLIDES MOREIRA	ANTONIO	GBC	14711
ODDINE MARTINEZ	ALBERTO ROMAN	BEB	7415
ODDO TRUCIDO	HAYDEE ESTHER	BNB	40348
ODDO TRUCIDO	HILDEMARO	BDA	58519
ODDONE LACAVA	DORA CLEMENTINA NICOLASA		KBA
12615			
ODDONE LEOPPA	GUSTAVO	BBB	31187
ODDONE TAGLIANI	HERMINIA ALCIRA TEOFILA		KCC
1790			
ODELLA M.	COSME BONIFACIO	BMA	18428
ODELLA OLIVERA	VICENTE SALVADOR	NKC	12881
ODELLA PAREA	GUSTAVO ALBERTO	BZB	48176
ODELLA TARILA	OSCAR HUBERT	OEN	5280
ODERA DE LEON	ELSA LIRIA	CDA	27588
ODERA GABRIEL	SANDRA CRISTINA	BDC	5085
ODIN IZAGUIRRE	ALBA RAMONA	KCB	6886
ODINO MOURE	MARIA CRISTINA	BCA	52982
ODIZZIO MARTINEZ	CARLOS ANTIOCO	BUA	14588
ODIZZIO TASSANO	MARTA DOMINGA	BDA	15285
ODONE BLANCO	MYRIAM RAQUEL	APB	6858
ODRIOZOLA ACOSTA	HECTOR OSVALDO	KCA	8381
ODRIOZOLA BIZERA	JOSE MARIA	AOB	3856
ODRIOZOLA SALA	JOSE LUIS	TAA	44231
OESTEL KISS	RODOLFO	BDB	35817
OGANDO ALVAREZ	RUBEN RAUL	ADA	3644
OGANDO ARAGON	AMANDA	BDA	45508
OGANDO MARTINEZ	MARIA VIVIANNE	BOB	11536
OGANDO PIEDRAHITA	RUBEN HECTOR	BFB	4829
OGANDO PIEDRAITA	ANA MARIA	BFA	4588
OGGERO VAZ	ELENA MARIA	SBA	20137
OGNES DE NAVA	MARIA ILDA	BLB	7670
OGUES LEMA	CESAR LUCIANO	BYB	30858
OGLJENOVICH MELESI	MARIA DEL CARMEN	BAA	20334
OHANNESIAN AZAPIAN	MINAS	BLB	18257
OHOLEGUY	CARLOS MARIA	BCD	1378
OHOLEGUY BERRUTTI	MIGUEL LUCIANO	PBA	17781
OHOLEGUY GILMET	JOSE LUIS	PAA	11088
O'S MENDEZ	DELIA NORA	BNA	21782
OJEDA	EUGENIO	LBC	2887
OJEDA	GLADYS MARINA	BCA	73482
OJEDA	JESUS	BVB	35488
OJEDA	JUAN ANTONIO	MAA	2713
OJEDA	LUISA	BDA	40888
OJEDA	RAFAEL	KBA	24888
OJEDA AMARAL	ALVARO DANIEL	LAA	31038
OJEDA AMARO	IRIS VICTORIA	KED	1840
OJEDA BORDOLLI	OLGA MIRTHA	MAA	28883
OJEDA CARABALLO	ELBA RENEE	BDB	51841
OJEDA CONTRERA	SOÑA ELVIRA	GFB	5838
OJEDA DENIS	EDISON NERI	BNB	28188
OJEDA DIAZ	JACINTA MERCEDES	MGK	788
OJEDA GONZALEZ	MARTHA	CFA	1238
OJEDA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BBB	28714
OJEDA GONZALEZ	RUBEN	BZA	28238
OJEDA GONZALEZ	WALTER ARTIGAS	EEA	9285
OJEDA GRASSO	MARIO ENRIQUE	CDA	40232
OJEDA HERNANDEZ	PEDRO JOSE	AKA	8840
OJEDA MAIDANA	CARLOS ARGUEL	BDA	53285
OJEDA MENDEZ	ELSA	BCA	40884
OJEDA MENENDEZ	JOSEFINA JUANA	TCB	1415
OJEDA OLIVERA	LUIS ANSELMO	NCB	19878
OJEDA PASCAL	LUIS AHITER	AOA	11131
OJEDA PIÑEIRO	JORGE VICENTE	LAB	3138
OJEDA RIVERA	RAMON ALEJANDRO	BBA	28254
OJEDA SPECIALI	SUSANA LILIAN	ICE	21
OJEDA SUAREZ	EDISON PABLO	LAA	23718
OJEDA ZAPATA	NELSON WALTER	KFC	2328
OKON KATZ	SYMCKA SZARNO	BNA	31888
OLAIZOLA MORAES	MAGDALENA	AZA	14581
OLAIZOLA TARDIRA	YANETT ADELA	DAA	34319
OLALDE GARCIA	OSCAR ALFONSO	MAA	10148
OLANO DOMINGUEZ	HALLEY	BDA	8872
OLAONDO ZANI	ANDRES LUIS	AXB	11838
OLARAN PASCUAL	MARIA ELENA	BDA	10884
OLARAN RODRIGUEZ	FRANCISCO WASHINGTON		BBA
15190			
OLARIAGA SORIA	GERARDO FRANCISCO	BCA	82128
OLARIAGA SORIA	RUBEN DARIO	CMD	3388
OLASCUAGA MONFORT	EDUARDO	BAA	20798
OLASO BOSCH	MARIA DE LAS MERCEDES		BAA
20888			
OLASO ITZAINA	JOSE MIGUEL	TFD	8881
OLAVE BELEIRO	LORELEY	AHA	17638
OLAVERRI LARRIMLE	MARIA CRISTINA	AOA	3888
OLAZA BURGOS	RENE TIDEO	BNA	18884
OLAZABAL FERNANDEZ	MODESTO MARCOS	EFA	3164
OLEARI LECUNA	EDUARDO LUJAN	NNB	18878
OLEGGINI VASCUENDE	JULIO	BOB	17887
OLGI CARRASCO	RUBEN	FAA	19873
OLIARI CRUZ	RAMON AVELINO	NAB	8888
OLID	IGNACIA GREGORIA	BAB	8878
OLID	LEONARDO	BZA	11888
OLID	LUISA ELENA	DCB	4885
OLID ANDRADA	BRAULIO	CBA	47846
OLID BRUN	BEATRIZ NURIA	AGB	7884
OLID MARTINEZ	CARLOS JULIAN	ECE	3884
OLID NUÑEZ	GLORIA MARIEL	BCB	38884
OLID RODRIGUEZ	OSCAR VIDAL	BAA	31114
OLIVA BLANCO	MIGUEL ANGEL	BCA	31888
OLIVA CORREA	OSCAR	BZA	19470
OLIVA GODOY	WILFREDO ARIEL	BDA	72712
OLIVA MARSIGLIA	MARIA ESTHER	BNB	22888
OLIVA SURRACO	ANGEL ELOY	BAB	8884
OLIVAR DE LOS SANTOS	OMAR WALTER	BZA	17382
OLIVAR NUÑEZ	RUBEN ADOLFO	BJB	17887
OLIVAR PEREZ	HUGO ADEMAR	OGF	782
OLIVARES	ANA	PBA	8846
OLIVARO	ANTONIO	MAA	5488
OLIVE ACOSTA	CONRADO EVANGELIO	DBA	10887
OLIVERA	ELODINA BENIGNA	BDA	8884
OLIVERA	JOSE WASHINGTON	BDA	88784
OLIVERA ABREU	HECTOR DEMETRIO	CDA	60317
OLIVERA ACOSTA	NILDA ROSA	JCC	13888
OLIVERA BALSAMO	YUBER JAIME	TFD	10887
OLIVERA BASOCO	MANUEL	BMA	38888
OLIVERA BOCAVATO	SUSANA MARIA	BAB	31888
OLIVERA CARUSO	RODOLFO RAMON	BCA	48245
OLIVERA CRANCHI	WALTER EDUARDO	BNA	38827
OLIVERA FURTADO	MARIA DEL CARMEN	TFD	38571
OLIVERA PEREYRA	GERARDO GABRIEL	BVB	38882
OLIVERA TRUCIDO	TERESA MIRIAN	DAA	8811
OLIVEL CARNEIRO	GUILLERMO	BMA	16440
OLIVELLA SILVA	NORA GRACIANA	LAA	27888
OLIVER FERRARO	CARLOS ALBERTO	BCD	1888
OLIVER BONFAN	JORGE PEDRO	BCB	34854
OLIVER GALLO	ENRIQUE ISAIAS	MCA	12530
OLIVER PEÑA	SANDRA LOURDES	BZB	38884
OLIVER RIVEROS	JOSE LUIS	AAB	5330
OLIVERA	ALGEL	TAA	1382
OLIVERA	ALICIA BEATRIZ	BNA	30782
OLIVERA	ANA MARIA	ARA	11888
OLIVERA	ANA MARIA	KAA	18821
OLIVERA	ANDRES WENCESLAO	BDA	88727
OLIVERA	ARMENGEL EUGENIO	DAB	1238
OLIVERA	ARTIGAS	BVA	18885
OLIVERA	ATANASIO	BDA	28188
OLIVERA	CAMILO	BCB	12710
OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BNB	38388
OLIVERA	CARMELO FRANCISCO	BRB	6728
OLIVERA	ELISA	KAA	11321
OLIVERA	EUGENIO	BBA	11784
OLIVERA	EUSEBIO INOCENCIO	BVA	27588
OLIVERA	FERNANDO	BBA	13881
OLIVERA	FLOR DE LIZ	COA	9858
OLIVERA	GERONIMO	IAC	19838
OLIVERA	GLORIA RAQUEL	CDA	47847
OLIVERA	JACINTA	GBC	2288
OLIVERA	JORGE	BOA	53888
OLIVERA	JORGE OBERTO	BOB	11533
OLIVERA	JOSE LUIS	BDA	60467
OLIVERA	JOSE LUIS	BRA	10387
OLIVERA	JUAN CARLOS	LBC	7835
OLIVERA	JUAN JOSE	BKA	5770
OLIVERA	JUANA AMANDA	BFA	5838
OLIVERA	JUANA FRANCISCA	BDA	71104
OLIVERA	JULIO ALFREDO	LAA	12000
OLIVERA	JULIO CESAR	LAA	19482
OLIVERA	JULIO MANUEL	BUB	21584
OLIVERA	LAURA ABELINA	EAA	31383
OLIVERA	LIDIA RENEE	GAA	5884

OLIVERA LUIS JULIAN CDA 40504
OLIVERA MARIA CRISTINA APB 8251
OLIVERA MARIA ISABEL APB 7132
OLIVERA MARIO GILBERTO ECC [illegible]
OLIVERA MERCEDES CME 3592
OLIVERA MIGUEL ANGEL GBC 3088
OLIVERA MIGUEL JESUS BOA 63444
OLIVERA NELSON BUB 16208
OLIVERA NELSON DUGAL ICD 8517
OLIVERA ORDALIA APOLINARIA GBC 6918
OLIVERA RAUL ELB 13093
OLIVERA ROBERTO BRA 9305
OLIVERA ROBERTO BRA 16985
OLIVERA ROBERTO DE LOS ANGELES BFA 6507
OLIVERA VALENCIO BOB 24509
OLIVERA VICOR EGUREN FAA 16795
OLIVERA ACOSTA ADA TERESA CMD 5125
OLIVERA ACOSTA LUIS ALBERTO CDA 33935
OLIVERA ACOSTA NELSON DANIEL TAA 47986
OLIVERA ACOSTA WALTER JESUS BOA 11111
OLIVERA ALBERNAZ MARIA GABRIELA CDA 58052
OLIVERA ALBORNOZ NILDA MIRIAM HAB 28236
OLIVERA ALCOBA ANGEL GUADALUPE BVB 35613
OLIVERA ALEMAN SUSANA BEATRIZ DBA 17798
OLIVERA ALFARO MIGUEL ANGEL CDA 27041
OLIVERA AMESTOY CARLOS GUSTAVO BAB 45075
OLIVERA ANDRADE CARLOS DIRLEY AKB 7479
OLIVERA ARAMBILLETE MANUEL BOB 23996
OLIVERA ARAYA LUIS ALBERTO GBC 11887
OLIVERA ATENSBIA FERMIN LAURINDO EFA 7681
OLIVERA AVALOS ANGEL ALFREDO BVB 38008
OLIVERA AVALOS RAUL FELIPE BVB 38585
OLIVERA BANDERA JULIO RAMON KCB 13144
OLIVERA BELIZ CARACE DELANO BCA 85264
OLIVERA BELLONE ARNALDO LUIS AXB 12862
OLIVERA BENITEZ NELLY ATILIANA IAC 39505
OLIVERA BERON [illegible] DANIEL HAB 38429
OLIVERA BICA WALTER MAXIMO BOC 5504
OLIVERA BONILLA WASHINGTON JULIO PBA 19454
OLIVERA BUSQUETS AMILCAR OSCAR EDC 8551
OLIVERA CABRERA LUIS ALBERTO FAA 34686
OLIVERA CALIGARIS JOSE LUIS DAB 5311
OLIVERA CANALES EDGARDO SERGIO BCA [illegible]
OLIVERA CAPPOLA CARLOS GUZMAN BVA 15675
OLIVERA CAPURRO HORACIO JOSE BOB 9967
OLIVERA CARDOSO IRIO GREGORIO EFA 1224
OLIVERA CASTAÑO CARMEN WALKIRIA BUB 25479
OLIVERA CASTELLI DANIEL BTA 15636
OLIVERA CASTRO ADAN TEODORO FAA 33358
OLIVERA CASTRO MARIA GRACIELA AZB 4410
OLIVERA CHAPARRA ENRIQUE OSCAR AXA 19122
OLIVERA CIUNTANO MARIA DEL CARMEN CNA 4798
OLIVERA COLA ANGELA ENILDA EAA 21989
OLIVERA CORREA ALICIA CDA 62585
OLIVERA COSBE JULIO CESAR ECG 1745
OLIVERA COSTA JOAQUIN HORACIO AVA 8011
OLIVERA COSTA DIAS SERAFIN CDA 63358
OLIVERA DA CRUZ PIEGAS GUSTAVO EDUARDO JBE 3128
OLIVERA DA SILVA VICTOR HERMINIO COB 5788
OLIVERA DALTO ESTHER ROSA BLANCA OAA 34577
OLIVERA DAMERI MARGARITA TERESA OEA 5988
OLIVERA DAVERI JULIO CESAR OEB 1164
OLIVERA DENIS CARLOS BTB 16864
OLIVERA DENIS MARIA ANTONIA BSA 9005
OLIVERA DIAGO RAUL BALTAZAR KCC 3245
OLIVERA DIAZ ELBIO DOMINICO BUB 16504
OLIVERA DOS SANTOS BLANCA KBA 11368
OLIVERA ELICABE JORGE OSVALDO NBD 5113
OLIVERA ESCOBAR GRACIELA MABEL JBC 6495
OLIVERA FALCON SANDRA ALICIA BLB 32569
OLIVERA FERNANDEZ ELISABET MARIA LAA 24028
OLIVERA FERNANDEZ HUGO EDUARDO ECE 2857
OLIVERA FERNANDEZ MARIA ORFILIA CDA 27988
OLIVERA FERNANDEZ MARY GRICEL OGH 537
OLIVERA FERREIRA BEATRIZ SOFIA BOA 34976
OLIVERA FERREIRA LOURDES ADRIANA BOA 60488
OLIVERA FERREIRA RAQUEL BLB 24836
OLIVERA FERREYRA MARIA DEL LUJAN OAA 29863
OLIVERA FIGUEIRA LUIS ALBERTO AKB 11911
OLIVERA FLORES EUSEBIA CLARIS BVA 8721
OLIVERA FOURCADE HERLIN GUSTAVO CMA 30102
OLIVERA FRANCO RUBEN ELDER BAA 14712
OLIVERA GALLARDO JUSTO REGINO AAB 4875
OLIVERA GIMENEZ JORGE ARTURO BMA 19720
OLIVERA GODOY EPIFANIO BNB 34838
OLIVERA GODOY GENARO KAA 14631
OLIVERA GOMEZ MARIA MAGDALENA BNB 6123
OLIVERA GOMEZ SAN ELIAS CDA 35350
OLIVERA GOMEZ WADER ANATOLIO BDB 30825
OLIVERA GONZALEZ LUISA ELIA BGB 6081
OLIVERA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN BOB 35723
OLIVERA GONZALEZ OSCAR BVA 12556
OLIVERA GUERRERO BLANCA NELI BTB 12770
OLIVERA HERRERA EVA GRACIANA FAA 29246
OLIVERA HERRERA ISABELINO ALFREDO DAA 35975
OLIVERA HERRERA RUBEN DARIO FAA 27371
OLIVERA IRIONDO MARIA DEL ROSARIO COB 8852
OLIVERA LARROSA JULIO ESTUALDO EEA 9201
OLIVERA LARROSA SATURNINO EDUARDO BLB 11143
OLIVERA LAVEGA FORTUNATO GALVAN HBA 13170
OLIVERA LEIVAS CARLOS ALBERTO COB 7406
OLIVERA LERENA MARIA LUISA MAA 50180
OLIVERA LIMA ANITA BVB 33804
OLIVERA LOPEZ ERNESTO DANIEL CDA 64190
OLIVERA MACEDO NORBERTO ENRIQUE JDD 3505
OLIVERA MACERATTINI RAMONA BVA 26808
OLIVERA MAILLOTT OSCAR NELSON GBC 11082
OLIVERA MANCILLA MARIA ESTER BDA 54063
OLIVERA MAREQUE EDELWEIS EDIT KBA 15143
OLIVERA MARINO RUBEN RICARDO CEA 19795
OLIVERA MARTINEZ ANNA GABRIELA BLB 34812
OLIVERA MARTINEZ MARIA ANGELICA BVA 19072
OLIVERA MARTINEZ WASHINGTON ALEXIS BAB 41206
OLIVERA MAS ALDA BRUNA DAA 8361
OLIVERA MENDEZ WASHINGTON ARCIDES EAA 25135
OLIVERA MENDIETA BENJAMIN OMAR AOA 8808
OLIVERA MEZA LUIS EDUARDO ICD 7348
OLIVERA MONTICO TOMASA GRACIELA BCB 21089
OLIVERA MONTIEL ALFREDO DANIEL BPA 17215
OLIVERA MORA LILA TEODORA DBA 17802
OLIVERA MORALES MARIA ISABEL CDA 53087
OLIVERA MUZANTE KATHERINE WANDA AZA 36191
OLIVERA NADAL JORGE ARIEL IAC 45332
OLIVERA NOBLE WILSON NEY ARA 11285
OLIVERA NOLLENBERGER JORGE OMAR ARB 11688
OLIVERA NUÑEZ MARCOS OMAR HAB 38858
OLIVERA OLID ALBA BLANCA EDC 9880
OLIVERA OLIVERA ALDA BZB 23868
OLIVERA OLIVERA FLORENTINO TAA 15306
OLIVERA OLIVERA FRUCTUOSO TAA 18556
OLIVERA OLIVERA JORGE ERNESTO ALA 8984
OLIVERA OLIVERA JULIO ARIEL BDA 53108
OLIVERA OLIVERA MARIA TERESA BCB 38842
OLIVERA OLIVERO BIBIANO ALCIDES CMA 20088
OLIVERA OLMOS ZULEMA BETY AOA 12790
OLIVERA OSANO JOSE ENRIQUE ECG 1875
OLIVERA PALADINO ANA MARIA ECG 1317
OLIVERA PARREÑO MIRTA BELKISS BBB 32678
OLIVERA PAZ LEONARDO LUIS BCB 24407
OLIVERA PAZ RUBEN HAB 18327
OLIVERA PERDOMO AHESIO BVB 15208
OLIVERA PERDOMO JOSE GUADALUPE BNB 7552
OLIVERA PEREIRA JOSE LUIS PAA 9192
OLIVERA PEREIRA LIRA BOB 14196
OLIVERA PEREIRA MIGUEL ANGEL GBC 6190
OLIVERA PEREYRA MARIA EFB 5797
OLIVERA PEREYRA MIGUEL ANGEL EFB 4362
OLIVERA PEREZ DOLLY RAQUEL DAA 24464
OLIVERA PEREZ HOTER LEONEL NFC 2479
OLIVERA PEREZ MARIA JOSEFA BCA 28979
OLIVERA PIQUET LUIS CONRADO BDA 69932
OLIVERA PRESA ALEJANDRO BDA 30097
OLIVERA RAMIREZ CELIA RENEE BNB 31496
OLIVERA RAMOS SERGIO NELSON BGA 5031
OLIVERA RAUCHER RUBEN ANTONIO BTA 18297
OLIVERA RAVASI JUAN ESTEBAN BDA 60039
OLIVERA RAVECCA GUILLERMO GREGORIO BCB 10443
OLIVERA RAVECCA ROSA BCA 28079
OLIVERA RE[illegible] ESTHER GDA 8281

OLIVERA RIVERO JUAN ALBERTO BBA 28810
OLIVERA ROCHA MANUEL ANGEL NBD 3935
OLIVERA RODRIGUEZ ABEL JUSTO TAA 21762
OLIVERA RODRIGUEZ DELIBIO BOA 66876
OLIVERA RODRIGUEZ ERMITAÑO NICOMEDES SHB 1225
OLIVERA RODRIGUEZ FERNANDO ERIBERTO BNB 23586
OLIVERA RODRIGUEZ LUIS ALBERTO AHA 9682
OLIVERA RODRIGUEZ LUIS RAMON AXA 16677
OLIVERA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL NEB 10811
OLIVERA RODRIGUEZ ROBERTO DANIEL BCA 85623
OLIVERA ROLLES HECTOR LUIS ASB 8244
OLIVERA ROSALES ARNOLDO BEOR LBC 7463
OLIVERA ROSAS PAULO WILLIAM FBA 6470
OLIVERA ROURA ELIDA TERESITA EBB 32744
OLIVERA SAGASTA CARMEN ARCELIA AOA 7881
OLIVERA SALGUERO HUGO FERNANDO OAD 6454
OLIVERA SANCHEZ MAXIMA DIONICIA DBA 21749
OLIVERA SAUCO JOSE MARIA BBA 24598
OLIVERA SENA RAMON ARTIGAS LAA 22007
OLIVERA SILVA ISIDORO CMA 23155
OLIVERA SILVA MARIA ANGELICA BNA 40348
OLIVERA SILVA MARIA DEL CARMEN BEA 7711
OLIVERA SILVA ROSARIO GAA 5897
OLIVERA SORIA SERGIO RUBENS BDB 43285
OLIVERA SOSA AREVALDO BDA 25565
OLIVERA SOSA PABLO GUSTAVO EAA 36943
OLIVERA SOSA WALTER LITO ACA 4228
OLIVERA SUAREZ EVA DEL ROCIO GGA 74047
OLIVERA SUAREZ FLORDELIS BVA 28545
OLIVERA TABAREZ HUMBERTO FREDY BNB 39865
OLIVERA TORRES CARLOS ALFREDO AKA 11080
OLIVERA TRILLO WASHINGTON HUMBERTO COA 6867
OLIVERA URAN JUAN JOSE FBE 805
OLIVERA VAZQUEZ RUBEN CMA 19632
OLIVERA VILLA BRIGIDA JCD 9683
OLIVERA WERU ZULMA GRACIELA BJA 15623
OLIVERA ZAZPE WILSON GERARDO BOB 31162
OLIVERA ZUBIAURRE SARA ELENA APB 8586
OLIVERAS AMADEO CMD 3160
OLIVERAS ROSITO MARIA TERESA BAB 36328
OLIVERI ARTIGAS ALBERTO DAB 5131
OLIVERI BUSTELO HUGO GUSTAVO CME 212
OLIVERI CABRERA ATILIO BNA 9260
OLIVERI LOPEZ TURQUESA ANA EFB 5114
OLIVERO BERRUTTI ANGELA PETRONA BNA 22785
OLIVERO GONZALEZ MARIA LUISA BDA 66000
OLIVERO PERAZA NELLYS RAQUEL ODA 5743
OLIVET MARTINEZ BEATRIZ NELDA BNA 39138
OLIVETTI COLOMBO LINDA AXB 10044
OLIVIERI BARLOCCO HUGO JUAN CMA 23585
OLIVIERI GARINO JOSE LUIS BCA 56743
OLIVIERI OLIVIERI RAQUEL IRMA PAULA BOB 8100
OLIVIERI PISTONE NESTOR AGUSTIN DAA 37095
OLIVIERI SICCO LUCIA PRECILIA DIOLINDA BOB 11848
OLIVIERI VICTORIO CARLOS ALBERTO BDB 38711
OLIVIERO RODRIGUEZ SUSANA MARGARITA BJB 15508
OLIVO ALARCON MARTIN BASILISIO AAA 5887
OLMANDO HERNANDEZ ROBERTO FELIX OFF 4729
OLMEDO HUGO WALTER NHB 12886
OLMEDO ACUÑA JULIO CESAR SAA 28016
OLMEDO BENTANCOR STELLA CDA 47591
OLMEDO CABALEIRO LUIS ERNESTO BOA 12825
OLMEDO CABAYLAN WILSON BALTAZAR BTA 15825
OLMEDO GARCIA ANTONIO RAMON BMA 24844
OLMEDO OLIVERA HEBER NEY CDA 62147
OLMEDO OLIVERA WALTER RAFAEL CDA 63776
OLMEDO RAMIREZ OSMAR OEI 3676
OLMEDO REBOLLO ARIEL LEOTIRIO BUA 8804
OLMEDO REBOLLO ARTIGAS ABELARDO BTB 14417
OLMEDO RODRIGUEZ ANA GLADYS BTB 28535
OLMEDO SILVEIRA MARIA SILVERIA AOB 4444
OLMOS WASHINGTON RAUL ODC 9946
OLMOS BARBACHAN CARLOS REGINO CDA 36847
OLMOS GARCIA DIANA BEATRIZ BEB 8803
OLMOS MADEIRO ANA SEGUNDA SHA 2482
OLMOS MAGALLANES GUTEMBERG MIGUEL BJA 8588
OLMOS MANZANARES LUZ DEL ALBA BDA 92181
OLMOS PEREIRA JULIO [illegible] BTB 16081
OLONDO ARISTOBULA BDB 35289
OLSSON RODRIGUEZ DANIEL BTB 28858
OLVEIRA OLVEIRA IGNACIO PABLO RGB 629
OLVEIRA RAMIREZ BELKIS MABEL RAA 7245
OLVEIRA RAMOS WASHINGTON ARMANDO BOB 14851
OLVELAR GAVARRET ESTHER BLA 34788
ONABEHERE MOLINARI ALDO ENRIQUE CARLOS ARA 6814
ONETO BESSIO FELICIA MAGDALENA KAA 10488
ONETO MEDINA SERGIO GUSTAVO KAA 27727
ONETO Y VIANA GAYE ARZENO OFELIA ASB 6310
ONETTO BARRABINO JOSE ALBERTO AOA 7984
ONETTO RETEMAR BLANCO FLORENCIO ALVARO AUA 16180
ONGARO VERA MARGARITO CLAUDIO BPA 7283
ONGAY VALDEZ JESUS PASCUAL BRA 27373
ONOFRE FIORE PASCUAL CMA 5229
ONTEDA MAGNANO LUISA ELIDA AJB 1888
OOOOOOOOOX ZXZXZXZXZX AAA 2
OPAGO LOPEZ EVARISTO SBE 37013
OPIOLO ROCHA HAYDEE BZB 58081
ORAISON ROMULO APA 3467
ORCAJO GONZALEZ RAUL BOB 25181
ORDIERES GONZALEZ ALEJANDRA MARIA DEL CARMEN BCA 84410
ORDIOZOLA VENETUCCI RICARDO ARIEL LBO 7042
ORDOQUE MARTINEZ ALICIA BNA 41185
ORDOÑEZ RODRIGUEZ MANUEL BDA 14588
ORDOÑEZ SALGADO MARIA DEL CARMEN BJB 12455
OREIRO POGGIO CARLOS FLORENCIO BSA 8617
ORELEY FERNANDEZ NEYCIO DFA 7542
ORELL VILA SAUL DANIEL BNA 11083
ORELLANO PESCE BLANCA BEATRIZ LBC 7282
ORENGO DEL RIO JULIO CESAR HORACIO AVA 8027
ORETELLADO MONTAÑA CARLOS LEONEL OAA 30116
ORFIN CORTIZO STELLA TERESA CDA 40038
ORGA CHAGAS ALBA TBE 2088
ORGA LOPEZ RAMON EDUARDO CEA 18808
ORGAMBIDE ROMEO SONIA BELKIS RDE 11950
ORGE MIRANDA JUAN RAMON AZA 22985
ORGES BAEZ RAMON JESUS DCA 4481
ORIBE MARTINEZ NORMA MONICA BNA 28055
ORICCHIO PASCUAL BCA 6127
ORIGONI PELLEJERO GREGORIA CELEDINA BDB 12854
ORIGUELA HERNANDEZ MARIA BEATRIZ CDA 45849
ORIHUELA BATISTA MARIO NELSON KAA 19858
ORIHUELA CAUSA ODILA EVANGELICA KEA 3675
ORIHUELA FINOZZI KARINA DANIELA JBA 5580
ORIHUELA RODRIGUEZ DE AVILA MARIA IGNACIA JAC 5058
ORIHUELA ROSANO RICHARD IKE LBD 6116
ORIQUE HERNANDEZ EDUVIGES AZA 33804
ORIQUE MERLO RUBEN DANIEL BDA 65228
ORIQUE RODRIGUEZ MARIO ALVARO BDA 53822
ORIZIA LIDIA RENE NHB 8325
ORIZIA MENY MARIA VIRGINIA BLA 22888
ORLANDO BRAULIO ALFREDO BCB 3774
ORLANDO FACCIOLO ALBA LIDIA OAA 25875
ORLO ULLISE ELSA ANA MARIA ARA 8386
ORNELLA ETCHEVERZE ENRIQUE MARTIN RDE 7172
ORNO HUBERTO TOMAS BVA 19080
OROÑO FASTOSO HUGO SNELL OAA 15337
OROÑO GADOLA DANIEL TAA 27886
OROÑA BESSON DIODMA DIVER MBA 1601
OROÑA CALVO MARTHA ENELIA KAA 23518
OROÑA ETCHAMENDI WILLIAM RAMON KCC 4623
OROÑA IBARRA NILDA TERESA MFA 8232
OROÑA ORTEGA ROSENDO BDA 84425
OROÑO GODOY JOSE LUIS SEB 8777
ORONOZ PADRON MARIA ANGELICA JUANA BOD 3717
ORONOZ PRESTES JOSE MARIA IAC 30136
OROSMAN GARCIA GLADYS NOEMI BDA 49848
OROSMAN ROCHA JULIO EDC 6089
OROZ IMOFF ROLANDO AVB 1543
OROZCO ZULUAGA JOSE LUIS BXA 14701
OROÑO MARIA ESTELA OHA 4489
OROÑO DOMINGUEZ NATALIO SALUSTIANO CHA 1547
OROÑO VIERA MARIA ISABEL OHA 4450
OROÑO BARREIRO OSCAR GASTON AOA 12087
OROÑO GADOLA BRENDA LAA 17996
OROÑO LAPASTA CARLOS RAUL ACB 4828
OROÑO MORALES BLANCA ESTHER AVA 18182
OROQUERA COCCO ALVARO GERARDO APB 11673

ORRADRE GONZALEZ ALVARO JAVIER BBA 34228
ORREGO FERNANDEZ ROSA GLADYS BIA 6154
ORREGO GOMEZ JUAN PEDRO BZA 32845
ORREGO MORENO ELBIO APB 4780
ORREGO SOSA RICHARD ANIBAL BTA 16104
ORREGO TELIZ CLARA NELLY BCB 27848
ORRICO BARNACHE RAFAEL GUSTAVO BOA 78003
ORRICO ETCHEVERRY JORGE CARLOS BCA 40458
ORRO MARTINEZ FRANCISCO GERONIMO BNB 16589
ORRONE DOS SANTOS RUBEN ALBERTO BOA 28882
ORSINO FRAGALE SALVADOR LUCIANO BLB 28704
ORTA FIGUEREDO SONIA MARY BLB 28658
ORTEGA AIDA AMELIA MAA 17054
ORTEGA CARLOS JULIO BTB 15650
ORTEGA ACOSTA MARIA ELIAZAR BBA 37282
ORTEGA DEL RIO ALBERTO VIRGINIA ANAHIR MARIANA BCB 24524
ORTEGA DEL RIO MAGNONE JUAN CARLOS BXB 10942
ORTEGA DISON JULIO HECTOR EEA 10944
ORTEGA IZAURRALDE JULIO GUSTAVO SAA 30086
ORTEGA MARTINEZ STELLA MARIS BUA 15880
ORTEGA PEREIRA MARIO TRAUMAN OAA 34527
ORTEGA PEREIRA MIRTA SUSANA BDB 37188
ORTEGA PEREYRA MIGUEL ANGEL BAB 33322
ORTEGA TECHERA JORGE DANIEL EEA 12111
ORTEGA VILLASANTE ELIZABETH BEATRIZ BMA 25468
ORTELIO MACIEL SALOME BNA 9257
ORTELLADO MACIEL MARIA ISABEL LAA 28016
ORTELLI D AGOSTI ALMA NIDIA AIA 5479
ORTELLI GONZALEZ PABLO JOSE JCD 726
ORTELLI MAIDANA NANCY ESTELA AZA 31988
ORTISI APOLINARIO VERONICA NOEMI CMA 37661
ORTIZ CLARA HERMELINDA AOA 13303
ORTIZ ELSA ALB 9533
ORTIZ FELIX BDB 22980
ORTIZ FRANCISCA BTB 26030
ORTIZ JOSE CARLOS BNA 32894
ORTIZ LUIS ALBERTO TFD 19712
ORTIZ OLGA ESTER KAA 16757
ORTIZ ROBERTO MIGUEL CMA [illegible]
ORTIZ ROGELIO KCB 9985
ORTIZ SUSANA CONSUELO NEB 5682
ORTIZ VICTOR MODESTO KAA 389
ORTIZ ALVAREZ RUBEN SABINO BNB 26853
ORTIZ ARCE ALICIA GRACIELA BZB 45720
ORTIZ ARISMENDI CARLOS GBB 11126
ORTIZ ARRIZABALAGA JOSE RAMON FAA 25317
ORTIZ BALBIN JULIO CESAR HAB 26513
ORTIZ BALBUENA LUIS ALBERTO BZB 21948
ORTIZ BARCELO EDUARDO ADEMAR BTA 11082
ORTIZ BENITEZ BENICIO CELSO AOA 9872
ORTIZ BERNADET ADRIANA BMB 25212
ORTIZ BRAVO HORACIO HARRY ARA 10501
ORTIZ CACERES MARIA DEL CARMEN BJB 14046
ORTIZ CACERES MARIA DEL CARMEN BJB 14848
ORTIZ CANESSA JUAN MANUEL BCA 18475
ORTIZ CARDOZO VICTOR SAUL TAA 40008
ORTIZ CLARENS CARLOS WALDEMAR BNA 43888
ORTIZ DEL RIO MARIA DE LAS MERCEDES CDA 53387
ORTIZ DEL RIO NOEMI MARGOT OAA 31186
ORTIZ DOSSI ANA MERCEDES EAA 38285
ORTIZ FLORES VICTOR DUMAS BMA 35210
ORTIZ HERNANDEZ AMELIO PABLO BDA 28745
ORTIZ HERNANDEZ WILLY JOHN DAA 33468
ORTIZ HERRERA FERNANDO DANIEL COB 6284
ORTIZ IRIARTE TERESITA LILIAN BJB 11544
ORTIZ MACHUCA BISMARK IVAN MEE 1844
ORTIZ MANZZI ROSA ESTELA TCG 4804
ORTIZ MASTROGIOVANNI ALBECIO BZB 88270
ORTIZ MORE MAFALDA ELVIRA BCB 19721
ORTIZ MORE YAMANDU BKB 9048
ORTIZ PAZ FERNANDO GUSTAVO CDA 60847
ORTIZ RODRIGUEZ ATILIO BRA 39488
ORTIZ RODRIGUEZ BETTY GREGORIA BLA 16738
ORTIZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN ICD 13847
ORTIZ RODRIGUEZ PEDRO GASPAR BNB 18978
ORTIZ SANCHEZ CARLOS NERY CAA 28054
ORTIZ SCAYOLA MARIO JAVIER KCB 19165
ORTIZ SORIANO JULIA MARIA BUB 7368
ORTIZ TENALDO VILDA MARIA OBB 3888
ORTIZ UMPIERREZ ELIRES BNB 21385
ORTOÑO BARREIRO HECTOR ADA 4881
ORTUZAR CURTI NORMA EMA AXA 13318
OSABA DOLLONARTE MARIA TERESA AVB 2887
OSANO RIVERO MARIA DEL CARMEN EDC 10871
OSCANDABARAT MOLINA JULIO DANIEL KCA 4282
OSCHER GOLDFARD RUBEN NELSON ARB 8880
OSENO ARTUAS RITA ESTHER ADA 5188
OSES MARTINEZ JUANA PRIMITIVA MLB 7488
OSES OLIVERA MARY ELIZABETH CEA 21120
OSINAGA PRADERE EDUARDO NELSON AOA 12848
OSMOLDE PASTOR ARTIGAS PHOTO BNB 40084
OSORES APARICIO NELIDA LILIAN BDA 56888
OSORES BALETTUTE ANA MARIA AOB 7484
OSORES FRAIGOLA ANA ESMELDA BUA 10886
OSORES PEREZ LUIS ALEJANDRO MFA 9885
OSORES ROSAS JUAN ANGEL LAA 16716
OSORIO JUAN ANTONIO KED 1101
OSORIO DUARTE OROSMIDO BMA 17581
OSORIO GOMEZ ESTEBAN BMA 35458
OSORIO MOVACEL ELIDA ESTHER OAA 14330
OSORIO ORIOL GUALBERTO BRENO BZB 37330
OSORIO PEREZ ROBERTO LORENZO BRB 5148
OSORIO RAMIREZ SILVIA GLORIA BRA 27371
OSORIO RAMOS HUMBERTO JOSE HAB 34451
OSORIO SILVA ARIEL OMAR OAA 25157
OSTOECH BEHETTI JORGE OMAR CDA 63132
OSTOJIC MUCIC TOMAS BIA 4175
OSTRALLIOV NAUMOV ALEJANDRO ALBERTO BAB 13889
OSTRIA GAGGERO JULIO CESAR BRA 20541
OSVALDA TRUCIDO JOSELITO ISMAEL OHA 4338
OTADUY SILVA MARTHA AVA 10472
OTAROLA ILDA NELIDA MFA 9837
OTAZU AUDI FERNANDO RUBEN MCA 19157
OTAZU GONZALEZ DEOMEDES MARIA KFA 570
OTAZU LEMOS LUIS ALBERTO HAB 34254
OTAÑO MARTINEZ GILMA VICTORIA BDA 61847
OTEGUI GRIEGO JOSE IGNACIO ALA 7230
OTEGUY RODRIGUEZ EMA OEA 5716
OTERO ESPARTACO ALB 10245
OTERO FRANCISCO BAB 3088
OTERO ALONSO JOSE AMADEO BMA 41231
OTERO ALONSO MARIA MERCEDES BMA 47082
OTERO BARBERO DAFNE NELLY AKB 6013
OTERO CARBALLO DANIEL FERNANDO BVB 28102
OTERO CARBALLO EUGENIO MARIO CDA 40388
OTERO CARDOZO ROBERTO DIAMANTE DEBER ANB 5142
OTERO CENOZ RAUL RODOLFO JOSE BCA 78808
OTERO CORBO ALVARO ALEJANDRO APB 6101
OTERO FERNANDEZ LETICIA APA 9849
OTERO FREGERIO EDUARDO JOSE CARLOS BKB 3344
OTERO GONZALEZ CARLOS ALEXIS BPA 13115
OTERO GONZALEZ LUIS CORALIO BBA 16325
OTERO GRANJA FABIAN APA 11270
OTERO HERNANDEZ MARI ROSA BBA 20072
OTERO LOBATO CARLOS EDUARDO DAA 24840
OTERO MARTINEZ YAMANDU AUB 4782
OTERO PELUFFO JOSE MARIA BCA 85858
OTERO PEREZ DOLORES GRACIELA BCA 58841
OTERO PIÑEIRO MARIA DELIA BSA 8502
OTERO RUA CARMEN SANDRA BCA 88865
OTERO SIZURQUI JOSE MARIO CDA 55223
OTERO SIZURQUI RICARDO MANUEL BGA 5638
OTERO TECHEIRA LUIS ALDEBAR KCB 9537
OTERO VARELA WALTER BLB 24259
OTERO VENTRE RUBENS BJB 4465
OTERO ZARAZOLA HUMBERTO BNB 40492
OTEVI ALDAYA ANGELICA HUCEV BPB 14329
OTHEGUY GARCIA MIGUEL ANGEL OAA 4838
OTHEGUY OJEDA LUCIA INES MGK 2018
OTHEGUY VILCHE ERNESTO JULIAN BCB 2772
OTHON RUFFINELLI OSVALDO CARLOS BUA 10848
OTORGUES NAN JOSE GABRIEL BDA 80318
OTORMIN JOSE PEDRO BNA 13634
OTORMIN OBDULIO RAMON APB 9377
OTORMIN BARRETO CARLOS ALCIDES BZB 41325
OTORMIN BARRETO JOSE RICARDO BZA 26068
OTTADO ANDREOLI BORIS ALEXIC DBA 16623
OTTAROLA ESPINDOLA PEDRO WASHINGTON NHB 18486

OTTE PABLO CIRILO ILA
OTTILIA BACCINO ROMILDA MARIA BKA
OTTONE SCOTTI DANTE D. BIB
OTTONELLI ROMA BEATRIZ MCA
OTTONELLI MICHEMBER EMILIANO SERGIO KCB
OTTONELLO FRANCISCO BBA
OTTONELLO FERNANDEZ EDUARDO CESAR COA
OTTONELLO LEAL ANA GLORIA JAC
OTTONELLO MAQUEIRA MARIA ROSA BCB
OTTONELLO MIRANDA CARLOS ISIDRO BCB
OTTONELLO OTTONELLO ROBERTO BDC
OTTONELLO RIOS HENRY WILLIAM BNB
OUCHARENKO DANCONA JORGE RAUL KBA
OUJO GARCIA MARIA SOCORRO BTB
OUTEDA BOCCHETTI EDUARDO GERARDO BPB
OUTEDA COZZOLINO MYRIAM HORTENSIA BXB
OUTERELO ANGUL MIGUEL ALBERTO BCA
OVCHERENCO VERDE ADRIANA ESTHER MAA
OVELAR SOTO ZULMA GLORIA BAB
OVERLEY ISIDRO NBA
OVIEDO CLOTILDE BRA
OVIEDO DONATO ADAN KBA
OVIEDO ESPERANZA COB
OVIEDO JORGE JOSE BVB
OVIEDO PAULA ATANACIA KAA
OVIEDO RODOLFO TAA
OVIEDO ADAN EMILIA MLB
OVIEDO CARDUZ JOSE LUIS AMA
OVIEDO ESPINOSA ELBIO GERMAN NBD
OVIEDO PIÑEYRO JUAN JOSE CDA
OVIEDO PRADIN EDISON OMAR AOA
OVIEDO RODRIGUEZ OMAR FRUCTUOSO CMC
OVIEDO SANTOS ALFREDO BZB
OVIEGA ROMERO BASILIO BMA
OVIES SOTELO MARIA IVONNE BOB
OXANDABARAT MAZZOTTI ENRIQUE RAMON BNB
OXANDABARAT PERALTA RUBEN DARIO ASA
OXANDABARATZ BROGGIO ITHA GAD
OXANDABARATZ BROGGIO JOSE LUIS GAD
OXLEY ROSA BLANCA BBB
OXLEY GONZALEZ CARLOS DANIEL JAG
OXLEY OXLEY MARIA DEL ROSARIO BVA
OXLEY PELLEJERO JUAN CARLOS FAA
OXLEY PEREZ MARIA DEL VERDUN SAA
OXLEY VOLPE DARDO CMA
OYAMBURO IZQUIERDO JULIO BVB
OYARZABAL ABDON KBA
OYARZUN CAPECE MARIA DEL CARMEN AOA
OYASBEHEREZ REPETTI SUSANA ENRIQUETA CMA
OYHENARD BLACICHE MIGUEL ANGEL PAA
OYHENARD BLASICHI MARIA JOSEFA PBA
OYHENARD CONDON HUMBERTO JOSE PBA
OYHENART CUADRADO SILVYA ELENA TAA
OYOLA RENE SABAL SBB
OZANO RIVAS VICTOR HUGO CJA

- P -

PACCE FERRARI OSCAR EDGARDO AXA
PACCI SCONFIENZA EDMUNDO HUMBERTO BMA
PACCIO DIAZ MARIA ELENA BZA
PACCIO DIAZ SERGIO RAUL OCA
PACELLO BARRIOS JOSE LUIS BDA
PACHECO AIDA CELIA GAA
PACHECO JACINTA BCA
PACHECO JUAN CARLOS BDA
PACHECO CABRERA JULIO HEBER CDA
PACHECO DAVILA DAYSI LILIAN DAA
PACHECO DELFANTE MIGUEL ANGEL ARB
PACHECO DUARTE WILLIAM ARIEL BNB
PACHECO FERRARO NIEVES BMA
PACHECO FRONTERA ANIBAL OHE
PACHECO FRONTERA LUIS ALBERTO OMA
PACHECO GARCIA SARA SILVIA ARA
PACHECO MARROCOS LUIS RAUL BJA
PACHECO MARTINELLI MARIA ELIDIA KCC
PACHECO MILENA BARTOLO DUBERLIN BTB
PACHECO PACHECO EUSABIO MARIO BKB
PACHECO RAMIREZ GUALBERTO LINO BRB
PACHECO RIVERA MARIA DEL PILAR CRISTINA 63582
PACHECO RODRIGUEZ REGINO MIGUEL OAA
PACHECO SILVA JOSE BASILIO BDA
PACHECO SILVA JUAN CARLOS BDA
PACHECO TEHAFOURIAN JUAN CARLOS BZA
PACHECO TIRADO ELENIO BUA
PACHECO TORTEROLA HERMES MANUEL IAC
PACIELLO OSCAR PEDRO AGA
PACIELLO FARUELO ROQUE WALTER BAB
PACIELLO LOMBARDI JULIO AZA
PACIFICO MECOL JUANA BRB
PACIFICO MONTES CECILIA BNA
PACILIO CORONEL LYDIA GLADYS AXA
PACILIO GODOY MERCEDES BDA
PACINI CONDE CELESTE AIDA BDA
PADILLA BADAJOZ LUIS ZELMAR NELSON AZA
PADILLA BARBERIS MARIA GENOVEVA CDA
PADILLA BARON JOSE ANTONIO BNA
PADILLA DI TULLIO EDUARDO ANTONIO BZB
PADILLA GRANJA DANIEL RAUL BEA
PADILLA LUZ ZULEMA NELLY ASA
PADILLA MARTORANO JORGE MAXIMO SANTOS 8301
PADILLA OLIVERA MARIA ELENA AHA
PADILLA PASTORINO EMIR GAB
PADILLA REYES ANTONIO MARIO BNA
PADILLA REYES WALTER ELPEBADE CMD
PADILLA ROVERE ELIDA ESTHER LAA
PADILLA SILVERA WALTER FERNANDO BCA
PADIN FERREIRA VICENTE BUA
PADRON FEDERADO MAA
PADRON JUAN RAMON NHB
PADRON AYALA RICHARD INOCENCIO ACA
PADRON CORREA RICARDO CMA
PADRON DE LEON LEONEL WILSON BZB
PADRON DE SANTIS MARTA MARIA BDA
PADRON DUPLY MARIA DEL CARMEN AHA
PADRON FAGUNDEZ DAYLER AMA
PADRON GUINOLFO OLIVE OLIVES BMA
PADRON NESSI NESTOR RUBEN AJB
PADRON PULERO JUAN CARLOS NHB
PADRON QUINTERO MARIA NELLY GAB
PADRON ROCHA CLADIS MABEL BMA
PADRON ROCHA FRANCISCO PEDRO BMA
PADRON RODRIGUEZ LUIS ALBERTO JDD
PADRON SILVA RUBEN GUILLERMO BCA
PADULA BARDANCA JORGE DANIEL ODC
PAESAL QUINTEROS DELIA ELENA BLB
PAEZ CARLOS MARIA AUA
PAEZ ACOSTA JULIO CESAR DCB
PAEZ ANCEL ROBERTO CESAR BMA
PAEZ ESCALADA WASHINGTON OMAR BVB
PAEZ FERNANDEZ MARIA MAGDALENE RBA
PAEZ LOPEZ ELIDA CDA
PAEZ MEDINA RODOLFO DIEGO CBA
PAEZ MESA AGUSTIN BIBIANO OFA
PAEZ PAZ MARIA DEL LUJAN AKA
PAEZ RODRIGUEZ CARLOS MIGUEL BCA
PAEZ RONDAN MYRIAM MARGARITA ECG
PAEZ SAROBA JOSE FERNANDO DBA
PAGALDAY ACOSTA ESTELA MARY NHB
PAGANI MENDOZA RUBEN DARIO KAA
PAGANI PIANA JORGE DANIEL AOB
PAGANI PONZO RUBEN CESAR BNB
PAGANI RODRIGUEZ JOSE LUIS BZA
PAGANINI SANTIAGO JUAN AGB
PAGANINI CABRERA ALBERTO JED
PAGANINI RAMA GLADYS HAYDEE BAB
PAGANO ROBERTO ALADIER RCA
PAGANO BACCARO ELBIO MARIA KCB
PAGANO CUFRE ANDRES BMA
PAGES UBALDO NEPOMUCENO NLB
PAGES CARRO LUIS ALBERTO BCB
PAGLIA LAURNAGA OSCAR ALBERTO CMA
PAGLIA RODRIGUEZ MARIA CRISTINA BCB
PAGLIALUNGA REPETTO JOSE REINALDO BMA
PAGLIANO BASERGA TABARE BCA
PAGNUSSAT CORSINO [illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
M	MARTIN CARLOS	DBA	25959
	MIGUEL ANGEL	DAA	15721
IEZ	JULIO ROBERTO	CMC	9957
EZ	CARMEN RAMONA	NLB	8827
SCO	MARTA ORFILIA	CDA	41046
NARTE	JAIME RUBEN	AAB	5804
	ANA MARIA	BOB	5427
	CARMEN	BZB	27946
Z	HILDA	AZA	16175
	CELIA	BRA	3338
	JOSE LUIS	LBC	7077
	PATRICIA ANDREA	ARB	14101
	ROBERTO ELIAS	NAB	13858
	MIRIAM NELLY	DCB	6347
	JUAN ANGEL	BDA	77298
	EMILIA	BDA	82141
	MIRYAN ESTHER	BUA	11708
	ANA MARIA	BCA	40109
	RAMON CESAR	BDA	34098
	RICARDO	AEB	6024
	MARTA SUSANA	BNA	34772
	SERGIO CARMELO	CMD	798
	HECTOR ROGELIO	DAB	4048
	ELIZABETH LILIAN	BNB	31362
R	MARIA DE JESUS	AHA	9330
	ADAS	BBA	32467
	HAROLDO ARIEL	JCC	4582
	WALTER	CMC	4085
	JUAN MIGUEL	ARB	11908
	LUIS ALBERTO	CMC	5087
	EUSEBIO	AOA	13204
	ORESTE HEBER	JCB	5808
	VICTOR HUGO	BOD	2728
	JOSE NOE	MAC	28539
	ELOY	BCA	84705
	DAFNE LIDIA	BBA	25877
	ROXANA RAQUEL	JBE	4871
	MARGOT NELLY	AHA	13085
EZ	WILSON ALDAIR	AKA	9167
Z	NELLY TERESA	AUA	14308
OS CAMPOS	MARIA EVANGELINA	BSB	9859
GLIO	CARLOS ROBERTO	CXB	6
	CESAR JUSTINO	SBA	16701
	DARCI	TCB	1108
	LUIS ALBERTO	MAC	3798
	MARTIN FEDERICO	AXA	17808
	JOSE LUIS PEDRO	BCA	77708
	LUIS ALBERTO	NCB	13508
	YAMELA LAURA	RBD	16524
	AMALIA DAISI	DBA	22088
	MARIS NOEL	KEF	1348
	RICHARD DANIEL	SBA	34485
NDEZ	CARLOS HORACIO	NBB	10124
RA	MATILDE	CDA	50089
NAT	JULIO OSMAR	BEB	8587
IA	MARIA ANGELICA	NCB	3085
LANDIN	JAIME ESTANISLAO	ARA	5882
TENA	JAVIER	AVA	22690
IA	EVA ELIZABETH	BVB	35777
Z	MIGUEL ANGEL	BNB	25428
	DANIEL	BDA	79085
	BRAULIO JOSE	BCA	92270
	HECTOR	BBB	33362
	DANIEL	AZA	7557
)	JUAN CARLOS	AVB	9698
	CARLOS ALBERTO	TFD	15993
	ANGELA ELIDA	BMA	30954
IE	JOSE VICENTE	OAA	22225
STA	MARTA SUSANA	SBA	21288
EZ	MARIO ALBERTO	BSB	7999
ZALEZ	JUAN JOSE	SBA	13088
	RUBEN MARIO	BXB	3267
IA	HECTOR HUGO	BLB	31680
	ALVARO	ABA	14077
A	ORLANDA	BBB	24320
A	ANTONIO	BVB	33288
NINI	ELSA ALEJANDRINA	BVA	25015
NINI	MIGUEL ANGEL	BVB	19708
IO	MABEL IRIS	BLA	17277
	JOSE ANTONIO	CDA	33340
	LUIS ALBERTO	CEA	20112
	SILVIA MADELON	BEA	8763
	TERESITA NIVEA	BCA	62350
IE	MARIA JULIA	BBB	23257
UEZ	JORGE OMAR	BDC	3135
	OLGA ELIDA	BAA	8540
ICH	DOMINGO	CDA	46552
	HECTOR	BUB	20886
SI	CARLOS MAXIMO	AOB	3198
NI	HUGO WALTER	BOB	5331
	RODOLFO ALFREDO	GAD	4786
IA	ULISES SILVIO	BEA	7175
UEZ	ORFILIA	BDB	44511
O	ALVARO FERNANDO	BCC	3107
	MARIA TERESA JOSELIN	BDA	
	MANUEL	AZA	19239
	CELSO LEODORO	MAA	53625
	GRACIELA JUDITH	OAA	41585
	CARLOS ALBERTO	BNA	8814
	LISANDRO NILO	BMA	19916
	IGNACIO CARLOMAGNO	COB	
	LUIS ALBERTO	BZB	28428
Z	JUAN CARLOS	AOA	11295
	JULIA MABEL	BBB	23921
	WALTER ALBERTO	BVA	31000
LLI	EDUARDO	BKB	9883
	LUIS ALBERTO	AIB	3348
A	MARIA	AFA	3634
	MARCELO GABRIEL	CEA	22858
	JORGE DUART	BEA	7809
	SUSANA	CEA	17895
	JUAN HORACIO	PAA	10133
	LUIS ALBERTO	NJA	3104
	ROBERTO RAUL	NJA	3148
	MARIA DEL CARMEN	BRA	30875
	ANTONIO JUSTINO	RCO	3283
	LEONARDO ALBERTO	AKA	12587
	RUBEN DARIO	AIA	7140
ORTE	WILLMAN FELIX	BDA	74318
A	CLAUDIA ALEJANDRA	AMB	7006
	ENRIQUE RAUL	BIB	5296
	EDUARDO ENRIQUE	BOA	4600
	MARTA SUSANA	AKA	10129
S	FERNANDO HUGO	BBB	27193
	GARI ROQUE	BKA	14317
CA	MARIA ELSA	OEE	1984
OZOLA	MARIA CRISTINA	BZA	23641
NGUEZ	MARIA IVONNE	CIA	14278
IES	CESAR GABINO	TAA	37415
IERA	ARIEL FERNANDO	CDA	67588
LEZ	GRACIELA ISABEL	BSB	8028
	RUBEN DANIEL	BMA	24207
IO	HUMBERTO TORCUATO ROMANO	SBA	11080
	ANDRES AVELINO	BBB	13476
TA	WALTER HUGO	CME	2908
	OFELIA INES	BSA	8807
	RAUL OMAR	BNA	18283
	JESUS	ABA	2776
	MARIA DEL MILAGRO	AZA	26598
	RITA STELLA MARY	BZA	27588
	RICARDO	BNA	36888
	JULIETA CRISTINA	AXA	8088
	MARIO ANTONIO	BVB	20741
	OGLA EPIFANEA	BVB	7908
	LUIS ALBERTO	OHA	3746
	ESTER	AVA	16881
Z	MILTON GERVACIO	KCA	5911
	RAMON	AKA	5989
	PAULA EUSEBIA	BVB	6050
NI	LIA VILDA	SAA	22330
	HUMBERTO	BBB	24051
A	HUMBERTO FERNANDO	BNA	42575
	BLANCA DIVER DOLORES	BTB	21777
	ELRIO	JBA	2204
NDO	JORGE LUIS	BCA	33173
	LUIS ARTURO	BCA	50113

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
PANIZZA PASTORINO	CARLOS	BOB	28402
PANIZZA PRESA	DANIEL RICARDO	CMD	973
PANIZZA PRESENTADO	MANUELA JUANA	JBD	6628
PANIZZA ROLLAND	HUMBERTO	BXB	1782
PANIZZA ROMANO	WALTER PEDRO	BCA	27290
PANIZZA SENDRA	SERGIO	BMA	14779
PANIZZA VIERA	OSVALDO	AZA	33057
PANKO LOPEZ	JORGE WALTER	CEA	17430
PANNONE BALDASSARI	CELICA TUSNELDA	BOB	3029
PANOUETTE PEREZ	NELSON	AVA	14858
PANUNCIO	AMELIO ARTIGAS	BDB	53926
PANZACCHI MASSIA	MARIA DE LOS ANGELES	BRB	10284
PANZARDO GERALDI	CARLOS MARIO	BMA	27327
PANZL ANDREALO	LUIS ALFREDO	LAA	22790
PANZL MARTINEZ	BLANCA ESTHER	KFC	4838
PAOLILLO HOSPITALECHE	ENZO PEDRO	AVA	10164
PAOLILLO LOPEZ	HUGO CARLOS	ALA	6683
PAOLILLO RIVERO	ANTONIO	BJA	12004
PAOLINI	JOSE MARIA	NIB	2348
PAOLINO BASILE	JUAN ANTONIO	BCA	77484
PAOLINO PERTUSO	MIRTA RAQUEL	BCA	92808
PAOLINO VELEZ	NELBA ALICE	MFA	5848
PAOLINO VILA	CARLOS ALBERTO	BAB	38237
PAOLY CASTRO	MARIA ROSA	AMA	4173
PAPA ALCARRAZ	LUIS ALBERTO	BMB	21983
PAPALEO	JORGE ROSA	BUA	15588
PAPALEO MOSQUERA	MARIA HAYDEE	BJA	13857
PAPARAMBORDA BORDON	ILUMINADA ELSA	BNA	15929
PAPARAMBORDA CALO	JUAN CARLOS	CDA	31980
PAPARELLA PIRIZ	RICARDO NICOLAS	ACA	9801
PAPARIELLO CUCHETTI	ESTHER ANGELA	AUA	13334
PAPERAN CARIOLI	FERNANDO ALFREDO	BCA	83575
PAPERAN CARIOLI	GERARDO ERNESTO	BCC	3330
PAPINI BOMCAMPANE	HERO	BAB	20191
PAPP PATAY	MARGARITA	BCA	84045
PAPPA BREMBILA	EMILIO LUIS	BCA	62898
PAPPA BREMBILA	MIGUEL WASHINGTON	BCA	76378
PAPPALARDO MAUTONE	AMELIA	CMA	38591
PARACAMPO ERRAMUSPE	MARIO LUIS	OEI	2759
PARACAMPO LOPEZ	EDUARDO OMAR	BSA	5828
PARADA	EDUARDO EUFRASIO	AEA	3549
PARADA ACOSTA	RUBEN RODOLFO	SAA	22273
PARADA GRACIA	ALVARO FRANCISCO	AUB	15312
PARADA NOTARISTEFANO	WALTER DANIEL CONO	AUB	8616
PARADA NUÑEZ	SHIRLEYS CAROLINA	DBA	14485
PARADA RABELLINO	GUILLERMO LEONEL	BMB	22444
PARADA SALGUERO	GABRIEL ALFREDO	BRA	34183
PARADA SUAREZ	JULIO LUIS	BNB	45888
PARADELA MORGADE	MARIA TERESA	ANB	7842
PARADISO FERREIRA	LILIAN MARIANELA	TAA	43536
PARADISO PEREZ	ISMAEL DOMINGO	OAA	2730
PARADISO TUERO	DONATO	BBB	10750
PARADISO ZUERO	LUIS	BBB	10542
PARADO	MERIS	ABB	5406
PARADO MONTAÑA	RENEE ALFREDO	CDA	42511
PARADUJA OSORIO	ALICIA ESTHER	BDD	3778
PARAGARINO ROEL	EDUARDO ALBERTO	AUA	11987
PARARD VELO	ISABELINO EVARISTO	CAA	17749
PARAVIZZINI RUGGIERO	ANGELA CELICA	BAB	32985
PARDIÑAS REGA	ANGEL ROBERTO	BMA	7988
PARDIÑAS BONIFACIO	GRISELDA	AUB	11285
PARDIÑAS NUÑEZ	LUIS EDUARDO	BAA	24506
PARDO	CARMEN RAQUEL	CDA	56135
PARDO CABALLERO	JULIO CESAR	BLB	8358
PARDO FERNANDEZ	AMAPOLA CONSUELO	ALA	8008
PARDO NEVES	LUIS IGNACIO	OAA	26227
PARDO PLA	EGARD ARIEL	BDB	15808
PARDO RODRIGUEZ	MIRTHA MARLENE	CMD	903
PARDO RUIBAL	CONSTANTE	BAB	2985
PARDO SANCHEZ	MARIA CARMEN	BZB	14787
PARDO VILA	DANIEL ROBERTO	BRA	33398
PAREDES	ANIBAL ESTEBAN	NLB	4082
PAREDES	PEDRO RUBEN	BLA	19103
PAREDES	ROBERT DANTE	SYS	45883
PAREDES ALVARERZ	PEDRO	AZA	21305
PAREDES BOZZOLASCO	DANIEL MANUEL	OBA	5042
PAREDES CARDOZO	MARCOS MATEO	BCA	92632
PAREDES CASTAGNOLA	LUIS ANTONIO	KAA	20202
PAREDES FERNANDEZ	RICHARD MANUEL	JDD	4629
PAREDES GARCIA	CELIAR	AVA	22747
PAREDES LECUNA	ALICIA BEATRIZ	RBD	12679
PAREDES LECUNA	BLANCA CELIA	BDA	66435
PAREDES MENDEZ	MAXIMO ARAMIR	BVB	13130
PAREDES MIERES	HECTOR EDUARDO	KAA	14814
PAREDES RIZZI	MARIA LUISA	CJA	14633
PAREJA CABRERA	JUAN EDGARDO	BCA	82504
PAREJA ROSTAN	ROBERTO LUIS	BPB	13448
PARENTE	MARIA EMILIA	BCA	7864
PARENTE SANCHEZ	MARIA SOLEDAD	BDA	74772
PARENTELLI QUINTANA	ALEXIS	BNA	39767
PARENTINI CASTRO DE CARVALLO	MARIA ROSA	JAE	3518
PARGA LINARDI	FERNANDO ISMAEL	AAB	7040
PARGA PEREZ	RICARDO JOSE	BCA	83013
PARIANI CAPDEVILLE	LORENZO VICTOR	CAA	22082
PARIANI MOREIRA	ALVARO ARTIGAS	CAA	25771
PARIDE HAIM PINTO	GRACIELA	AXB	9742
PARIENTE PARRELLA	MATILDE CONSTANCIA CARMEN	AJB	4625
PARIETTI SEMPOLIS	ENRIQUE CARLOS	BCA	47172
PARIS ALVARADO	GUSTAVO DANIEL	OHA	4139
PARISI ZELAYETA	RAFAELA	BVA	13205
PARMA	AMANDA MARIA ROSA	BRA	4315
PARMA CARNERO	TABARE ALCIDES	ALB	7203
PARMA D'AMATO	ROBERTO HUGO	BZB	44927
PARMA ROBANO	VICTOR	BBB	17653
PARNIZARI MARASCO	JOSE DANIEL	BOB	12008
PARODI	JUAN ANTONIO	AZB	1110
PARODI	MIRTHA MABEL	BNB	5435
PARODI ADROGUE	JUAN EDUARDO	BOB	34025
PARODI ARANDA	EDGARDO ROBERTO	NHB	13878
PARODI AVATI	NELSON JOSE	CHA	11159
PARODI BARCELO	EDISON JOSE	DAA	9321
PARODI DE LEON	ENRIQUE	CMC	5645
PARODI FALCHI	BASILIO WALTER	BMB	12104
PARODI FERNANDEZ	AMALIA CARMEN	BCB	15202
PARODI FERNANDEZ	NESTOR DANIEL	BTB	21131
PARODI FERRERE	JOSE BATLLE	SCC	4018
PARODI FIGUEROA	ELIDA TELMA	BVB	24180
PARODI GALLO	OLGA MIRTA	BDB	11824
PARODI GHISOLFO	ELIDA MARIA	BIB	2700
PARODI GONZALEZ	LUIS RAUL	BJA	24504
PARODI HUMBERT	JULIO CESAR	BVA	15614
PARODI LAVAGNA	JOSE LUIS MARTIN	AZA	31780
PARODI MALBRIGADES	CARLOS FELIPE	BZA	25178
PARODI MELO	SILVIA MONICA	CNA	6336
PARODI MILOS	ALCIDES URUGUAY	BDA	58030
PARODI OJEDA	ANGEL	NHB	15539
PARODI RUIZ	FLORENCIO MARIA	KAA	20756
PARODI SUAREZ	WASHINGTON ROBERTO	BVB	33060
PARODI TEJERA	ELBIO ALEJANDRO	BIB	5138
PARODI URIARTE STAGNERO	MARIA ELENA	BCD	2089
PAROLA FERREIRA	LUIS MARIA	BOA	17102
PAROLA LANGHAIN	FERNANDO GUILLERMO	BVB	19101
PAROLDO BAEZA	JUAN CARLOS	BDA	55482
PAROLI DE ALMEIDA	JESUS MARIA	ICD	13048
PAROLI KAYEL	GERMAN RAMON	SAA	28526
PARRA ARAUJO	OSCAR MARIO	BAB	39791
PARRA BACIGALUPE	SILVIA LINARES	BNA	40880
PARRA CELA	SUSANA MARIA DEL LUJAN	BZB	41285
PARRA DONATO	MARIO JOSE	BXB	8717
PARRA VARELA	MARIA GABRIELA	BOA	19450
PARRABICHINA ESCUDERO	LUZ DANIELA	BTA	17463
PARRILLA BENTANCOR	GLADYS DELFA	CFA	16019
PARRILLA PEREZ	GRACIELA	ATB	6653
PARRILLO PETRONE	ILDA ROSARIO	BKA	7113
PASARELLO CANEPA	DANIELLA ALEJANDRA	AGB	8400
PASARISA UMPIERREZ	MARIA ESTHER	CGA	6227
PASCAL BERRUTTI	ROSA ESTHER	BOB	27921
PASCAL D'AVILA	ANGEL CASIANO	ECG	1985
PASCAL D'AVILA	JULIO WASHINGTON	ECG	1902
PASCALE GENOVESE	ANITA	BCA	72025
PASCALE GENOVESE	MARIA ESTELLA	BCA	65742
PASCALE GUIGIA	JUANA ITALIA	AUA	5663

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
PASCOLI PEREYRA	DOMINGO LUIS	BZB	46708
PASCUA BARBOSA	WALTER JOSE	BXA	3177
PASCUAL	GILBERTO VICENTE	OGH	8
PASCUAL	MIGUEL ANGEL	BZB	24788
PASCUAL BARON	EDUARDO	CMC	4792
PASCUAL BERGALLI	ROGELIO RUBEN	AZA	6861
PASCUAL MARTINEZ	LILIAN BEATRIZ	BAA	26505
PASCUAL MARTINEZ	VERONICA ELIZABETH	BMA	28286
PASCUAL NOVO	HECTOR ARMANDO	BMB	7529
PASEGGI	CELIA	ATB	3157
PASEGGI OSEANDABARAT	NORA HEBE	BLA	26251
PASEIRO FAGUNDEZ	ENRIQUE OCTAVIO	BAB	20078
PASEYRO CODEBUE	GRACIELA	BAA	17594
PASEYRO PEDRERO	BEATRIZ	AOB	6088
PASIEL	JULIO	JCB	9801
PASIEL PESTAÑA	SALVADOR	KBA	16257
PASINI ALMADA	EDUARDO	BZA	26114
PASINI SENA	CELESTINA TERESA	BRA	18217
PASINI UBAL	ROSANA MARIELA	BZB	54647
PASKEVICIUS USAITE	ALSIMA ALDONA	BVB	37473
PASQUARIELLO CERVERIZZO	JULIA	APB	5806
PASQUARIELLO GOMEZ	EMILIA	BCB	33587
PASQUET IRIBARNE	ALVARO ARMANDO	AZB	9382
PASSANI BERTILU	PEDRO	BPA	8576
PASSANO FORMENTO	MARIA AMELIA	AIG	3390
PASSARELLA DE PALLEJA	NORA SUSANA	OAA	42808
PASSARELLA MARTINEZ	MARIA CARMEN	CME	1637
PASSARELLO CABRERA	MARIA DEL ROSARIO	ASA	12743
PASSARINI SUAREZ	PEDRO ABEL	BZB	19584
PASSEGGI MARABOTTO	RAQUEL MARIA	ABB	5878
PASSERHAUT BARROTTI	NICANORA JORGELINA	HAB	4630
PASTOR	JUAN CARLOS	BOB	14045
PASTOR PESCE	NELLY MAGALI	BVA	32808
PASTOR RAMIREZ	BERNARDO CESAR	BDC	1809
PASTORE FIORI	LUCIA CARMELA	BZB	44888
PASTORE TURELL	FRANCISCO JAVIER	LAA	31589
PASTORIN GOMEZ	ELBA	OCA	6172
PASTORIN IRIGOYEN	ALEX	ACB	9251
PASTORIN MACHIN	NORMA GLADYS	ODD	6104
PASTORIN MENDIETA	CLAUDIO ESTEBAN	CIA	10879
PASTORIN VIDAL	GASTON DIBER	OAA	40232
PASTORINI BERGARA	ENRIQUE WILSON	MKC	11510
PASTORINI DELLA BERNARDA	ANA MARIA	MCA	24408
PASTORINI SAEZ	ALICIA GRACE	AOA	11867
PASTORINI SAEZ	LUZ MARY	DAA	31085
PASTORINI SAEZ	LUZ MARY	DAA	31805
PASTORINO	HECTOR	AOA	1281
PASTORINO AGUILAR	DANIEL EDUARDO	EXB	11641
PASTORINO ALVAREZ	NELLY AIDA	CDA	43801
PASTORINO BOTTARO	ENRIQUE JOSE	ASB	8766
PASTORINO CARDOZO	JORGE WALTER	BCA	89325
PASTORINO GARCIA	ANTONIO ROBERTO	BVB	25246
PASTORINO GIMENEZ	LILIAN	APA	7464
PASTORINO GIRATE	HERMAN RUBEN	MEE	2073
PASTORINO GUZZO	ELIGA	BDB	9703
PASTORINO MALMIERCA	GERARDO	BOB	17726
PASTORINO MALMIERCA	RAUL	BGB	5880
PASTORINO MELGAR	MARIA DEL CARMEN	BJB	18440
PASTORINO MENDEZ	MARTHA GRACIELA	BMB	31402
PASTORINO PASTORINO	SUSANA RAQUEL	MFB	1983
PASTORINO PEREZ	MABEL	BMA	23386
PASTORINO RADULOVICH	ANA MABEL	BSB	10213
PASTORINO ROBENS	NESTOR VICTORIO SIXTO	CMA	18884
PASTORINO TAMBASCO	OLGA	BCA	28640
PASTORIZA	MANUEL	ABB	187
PASTORIZA LECALDARE	JESUS	ACB	4007
PASTRANA FACHINELLI	MIRTHA MARY	BRB	10988
PASTRANA FACHINELLI	SONIA RAQUEL	BMB	28087
PASTRORIN GARCIA	ANA MARIA	CIA	12038
PATERNOSTRO DUARTE	LIDIA NORMA	BDB	24108
PATETTA SPIAN	JORGE DANTE	BAA	31200
PATETTO PIRIZ	LUIS LEONARDO	ATA	3402
PATIÑO SOBRAL	FRANCISCO	BMB	11126
PATINO FIGUEROA GANTES	RAMON	AAB	4713
PATIÑO ALBERRO	JULIA DIVER	AXB	24885
PATIÑO DIAZ	WISTON CHARLES	JBB	9814
PATIÑO ELOLA	ALDEMAR ENRIQUE	MAA	28277
PATIÑO MARTINEZ	EDISON ABDON	BEA	2836
PATO CASTILLO	ANGEL DANIEL	BCD	1216
PATO SARTORI	GUSTAVO JOSE	BCA	63556
PATRIARCA GARCIA	JORGE HUGO	CEA	18297
PATRICIO OLIVERA	ROBINSON CRUZOE	BVA	16674
PATRITTI CLAVIJO	ARIEL	BMA	26240
PATRON ACEVEDO	WILSON	BNB	27026
PATRON ASURES	WALTER RICARDO	AGB	4510
PATRON GARRIDO	RICHARD ALEJANDRO	ODC	7207
PATRON HABIAGA	MAGDALENA	AKA	8230
PATRON HAKEMBRUCH	JUAN ADOLFO	ATA	5026
PATRON MARICHAL	GLADYS HORTENSIA	OAA	26946
PATRON MARTINEZ	CEFERINA EUGENIA	SCC	3220
PATRON MARTINEZ	SARA BEATRIZ	SAA	10337
PATRON PIRIZ	SILVIA MABEL	RAB	16908
PATRON PORTAUTIER	TABARE ANGEL	AUB	3412
PATRON RUCKER	ALEJANDRO ARIEL	BJA	17957
PATRON VARIN	MARIA IRENE	BOA	7823
PATRON ZEBALLOS	JESUS OMAR	CEA	3425
PATRONE	MARIA JOSEFA	BMB	18587
PATRONE CHIARELLI	MAGALI HEBE	KAA	30210
PATRONE FARNES	REYNALDO DANIEL	BIA	5341
PATRONE GUINEA	OLGA EDUVIGES	BNB	26882
PATRONE PEREIRA	LUIS EDGARDO	AXB	9656
PATRONI	ROBERTO VICTOR	BNA	38507
PATRONI LATORRE	HECTOR ORLANDO	BOB	24609
PATRONI LATORRE	LORELEY NAIR	BDD	2109
PATTI PELLEGRINO	RAFAEL HUMBERTO	AXB	17174
PAUDIÑO ABATE	PABLO JAVIER	BJB	18344
PAULA	PROTE	TCB	348
PAULETTE CASTRO	WALTER RIDAL	CDA	34589
PAULETTI	HECTOR VICENTE	AEB	5786
PAULINO ARDUINO	ALDO EDUARDO	JBD	2888
PAULINO BONILLA	BEATRIZ MARTA	ACB	9052
PAULINO BONILLA	GRACIELA JULIA	BOB	18520
PAULLI ARMENTANO	HUGO MARIA	RBD	16227
PAULO BAIZ	MIGUEL ANGEL	KAA	22598
PAULSEN GULARTE	EDUARDO	KAA	24363
PAUREGUIZAR PEYRE	DANIEL JOSE	AXB	21582
PAVARONE SORRENTINO	SANDALO JOSE	CEA	2501
PAVON TALTARULL	CARLOS	BUB	12888
PAVONE	MARIA DEL CARMEN	BXB	6619
PAVONI GALLO	ROSSANA MARIA CAROLA	CEA	18040
PAYA SABO	JOSE LUIS	BXB	13976
PAYARES GARCIA	ENRIQUE MARCELO	BMB	25667
PAYASLIAN MACASLIIAN	HECTOR	BDA	22000
PAYELLA	JOSE DANIEL ANUNCIATO	BCA	71814
PAYERAS GHAN	RAFAEL	BBA	22398
PAYERO	WALTER	BRB	4187
PAYERO KENES	NELSON ALEJANDRO	CDB	9582
PAYSEE	CARLOS EMILIO	AXB	2570
PAZ	LEONEL DARIO	NLB	11982
PAZ	SANTO BASILIO	BCB	15815
PAZ	TIBURCIO VALERIANO	BRA	16729
PAZ ALONSO	RICARDO	ATA	6608
PAZ ALVAREZ	LORELEY	BAB	38575
PAZ AMARILLO	RAMONA LUCIA	BZB	42347
PAZ AMARILLO	RICARDO	BDA	48027
PAZ BARBOZA	ELIZABETH	BRA	36790
PAZ CATALANO	IGNACIO	BDB	28010
PAZ CONDE	ANABEL	AVA	20322
PAZ COSTA	JOSE WILSON	HBE	3982
PAZ DE LA ROSA	SILVIA MARGOT	IAC	46757
PAZ ERLER	DORA	AXA	12808
PAZ ERLER	JOSEFINA CONCEPCION	BAA	22947
PAZ FARRIOLS	MARTHA ELENA	AZA	22724
PAZ GOMEZ	VICTOR	HAB	16473
PAZ MARQUEZ	YONY	BNA	35275
PAZ MARTY	ANIBAL MANUEL	BCD	803
PAZ MENENDEZ	GLADYS MABEL	BJA	19781
PAZ MERMENGO	ENRIQUE SERGIO	BNA	32872
PAZ MONTERO	GERARDO ADRIAN	CBA	16164
PAZ NUÑEZ	FRANCISCO	BVA	18664
PAZ QUEVEDO	SAN FRANCISCO DE ASIS	IAC	33742
PAZ RAMOS	GUSTAVO EMIR	HAB	33098
PAZ REGUEIRA	MARIA	LBC	8014
PAZ RODRIGUEZ	GRACIELA	BRA	32005
PAZ ROSANO	NIBIAN YOLANDA	BBA	30630
PAZ SARNER	DANIEL ADRIAN	BLA	26012
PAZ SEVERO	CLEDY	HAB	32630
PAZ SUJU	YONNY YNOLENO	TGD	3199

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
PAZOS ABONS	ALVARO	BMA	22625
PAZOS BUJARIN	MARIA ANGELICA	AAB	3228
PAZOS GARCIA	ENRIQUE	BVB	8810
PAZOS GIOMETTI	VICTOR HUGO LUIS	BVA	29935
PAZOS GOMEZ	MARIA EUGENIA	AXA	19376
PAZOS GUTIERREZ	ALFREDO MANUEL	BOB	10478
PAZOS GUTIERREZ	EMILIO JUAN	BOB	10485
PAZOS LOPEZ	EDUARDO GABRIEL	BTB	25787
PAZOS NODAR	MARIA AURORA	BDA	11064
PAZOS NODAR	RUBEN	BDA	15628
PAZOS ROCHA	JULIO ABEL	TAA	2988
PAZOS ROCHA	JULIO ABEL	TAB	2988
PAZOS SARSO	PABLO	BMA	27271
PAZOZ ALVAREZ	MAYERLEING IVONE	BNA	30965
PAZZI PEREYRA	PEDRO	BZB	33988
PEÑA	MARIA HAYDEE	BKB	4988
PEÑA	WILSON JESUS	SBA	10953
PEÑA BAUZA	RUBEN DARIO	BBB	18867
PEÑA BENAVENTE	VICTOR EDUARDO	BBB	18865
PEÑA CUELLO	GLADYS IVONNE	BJB	16379
PEÑA GONZALEZ	JOSE GUALBERTO	OAA	21528
PEÑA LIMA	MARCIA BLANCA	BDB	48672
PEÑA RAMIREZ	LUZ DEL ALBA	SFC	1577
PEÑA SABIA	DANIEL RICARDO	OAA	32798
PEÑAFLOR LAVI	VICENTA	BMA	10168
PEARCE VILAR	EDUARDO JORGE	NDA	4472
PEBAQUE OLID	ELIAS	BUB	20792
PECHETTO CASAÑOL	JUAN CARLOS	RBD	10275
PECHI DA SILVA	HECTOR	JCC	9774
PECHI GUTIERREZ	GIANELLI A SUSANA	CDA	52289
PECHI HERNANDEZ	SHIRLEY	BDA	76769
PECORA CAZAUX	MIGUEL ANGEL	RDE	12782
PECORA GHAN	HERIBERTO ELIASAR	OAA	27833
PECORA GONZALEZ	NELSON RAUL	BVB	25545
PECORA SALLESO	MARIA INES	OAA	12801
PECORARI GUTIERREZ	IVAN	OFA	2808
PECULIO ALVAREZ	RAMON EULOGIO	KDA	927
PEDEMONTE BUGNA	NESTOR ALBERTO	BLA	17808
PEDEMONTE ESTABLE	OSCAR FRANCISCO	NHB	21057
PEDEMONTE MILANO	ALICIA MABEL	BAB	48638
PEDEMONTE REYES	JOSE RAMON	BVA	3782
PEDEMONTE SUAREZ	JUAN MARIA	JBD	5765
PEDEMONTI BRASELLI	RICARDO OSCAR	AKB	3673
PEDETTI GARDERES	EDUARDO WALTER	ANB	8888
PEDOTTI PELAEZ	CESAR WILLIAMS	BCA	68888
PEDRA Y SERRANO SOLIMO	LUIS ALBERTO	BPB	2080
PEDRAGOSA PATIÑO	MAGDALENA	AXA	22384
PEDRAJA CARBALLO	JORGE EDUARDO	CBA	25040
PEDRAJA GARCIA	JUAN ANGEL ANTONIO	CMB	5067
PEDRAJA GONZALEZ	ALBA BEATRIZ	BDA	54032
PEDRAJA OYALA	NESTOR HUGO	DBA	14211
PEDRAJO	SONIA YOLANDA	SHB	1333
PEDRANI SPURR	WASHINGTON ALBERTO	BVA	11035
PEDRANZINI CAMPIÑO	RAUL RAMON	BLA	10238
PEDRANZINI CAMACHO	NELSON PEDRO	BZB	54986
PEDRAYA PEREIRA	HIPOLITO NERIS	BLB	18079
PEDRAZZI SORIA	MIGUEL ANGEL	CCB	2804
PEDRAZZOLI	MARIA ANA	BZA	21826
PEDREIRA AMIR	RAYMUNDO	AOB	7569
PEDREIRA ANDINO	HECTOR MARIA	PAA	15158
PEDREIRA ANDINO	JUAN JORGE	PAA	10532
PEDREIRA BARNECHE	EDINA	BZA	37471
PEDREIRA FRANCA	JULIO CESAR	AVA	14282
PEDREIRA HABERLI	NESTOR DARIO	NCB	10276
PEDREIRA HONORIO	ANTONIO ALBERTO	AJB	6782
PEDREIRA MONTICL	ALFA IRIS	BCA	23530
PEDREIRA PEREIRA	RUBEN	BVA	21338
PEDREIRA RODRIGUEZ	WALTER RAUL	BSA	11588
PEDREIRA SENA	JORGE MARIO	PAA	14786
PEDREIRA SMITH	RICHARD DANIEL	BNB	36828
PEDREIRA SOSA	RICHARD MARIO	PAA	14178
PEDREIRA TAPIE	ELVIRA MARIS	BVA	21837
PEDRINI	GLADYS MARGARITA	BCA	42825
PEDRINI FACCIOLLI	MIGUEL ANGEL	BVB	28808
PEDRON	MIGUEL OSCAR	BOB	2734
PEDROSA	LUIS ALBERTO	BOB	18589
PEDROSA ACCOSSANO	VICENTE DANIEL	BCA	64088
PEDROSA CABALEIRO	HUGO ROBERTO	AUA	6397
PEDROSO BERON	GLORIA EMIR	TAB	3082
PEDROSO ESCAÑUELA	MARIA CRISTINA	BDA	54881
PEDROSO GAMBRA	MARIANA BEATRIZ	OEA	7880
PEDROSO GARRIDO	AMERICO ARISTIL	DCA	4803
PEDROUZO RODRIGUEZ	MARIO CESAR	CBA	22018
PEDROZO	CELEDONIO DANIEL	BVA	27347
PEDROZO	ERNESTO	BDA	22256
PEDROZO	FLORENTINA	APB	7193
PEDROZO	RUBEN NESTOR	AVA	7983
PEDROZO BELUSI	CARLOS MARIA	BDA	35450
PEDROZO BERTUCCI	HEBER	BZB	46008
PEDROZO CAILLABET	CARLOS MARIA	MAA	18156
PEDROZO DE MARIA	SEVERINO	KFA	597
PEDROZO VILA	JOSE MIGUEL	GAD	5682
PEDROZO VILLARNOBO	GRACIELA	BZB	49191
PEDULLO ALBIU	MARIA ROSA	BCB	25040
PEDULLO CACERES	MARISEL	CMA	39087
PEDULLO CECILLI	MILTON ANTONIO	BCA	37082
PEDUTTO MIRANDCA	LUIS HECTOR	BDB	27327
PEES	CARLOS MARIA	BDA	2986
PEGORRARO GUERRA	JOSE RAMON	CDA	20377
PEGUERO ALOISE	EDDA	BAB	21459
PEINADO OLIVERA	CARLOS RABELINO	BBB	23947
PEIRANO CRAVOTTO	SANTIAGO MAURICIO	BCC	1437
PEIRANO PASTORINO	JUANA SUSANA	BJB	8202
PEIRANO POLETTI	OSCAR SEBASTIAN	NGC	4077
PEIRONEL STRANEO	JOSE PEDRO	MFA	4813
PEISINO RIMOLDI	JOSE RAMON	CCA	7209
PEJCH MULLER	PEDRO	BNB	34777
PELAEZ BLANCO	ENRIQUE WALTER	BNB	23626
PELAEZ CAPUTI	MARIELA IVONNE	OAD	5589
PELAEZ FERNANDEZ	ENRIQUE CARLOS	BAA	25358
PELAEZ LAGUZZI	SERGIO ANDRES	CDA	47027
PELAEZ SANCHEZ	JULIA AMALIA	NEB	2779
PELAEZ TORRES	LILA BLANCA	RAB	15055
PELAYO ACUÑA	DINSON	BBA	21383
PELAYO DOMANGELO	ENRIQUE GUALBERTO	BNB	41483
PELAYO GREZZI	KAREH	BCA	74124
PELAYO SOSA	JOSE NESTOR	BVB	30482
PELEBRANT HABERKORN	DAVY	AHB	7520
PELEGRINETTE CORRALES	DANTE	BJA	18952
PELEGRINETTI GONZALEZ	MARIA ROSA	BLA	24782
PELEGRINO	HECTOR HUGO	BXB	4913
PELLATON CABRERA	AMALIA MARGARITA	BDB	43248
PELLEGRINI PIZZURNO	MARIA MERCEDES	LAA	20415
PELLEJERO	MARCIANA	AEB	3949
PELLEJERO BELLO	WALDEMAR ODORICO	CMA	30061
PELLEJERO CALERO	EDUARDO	GCD	1549
PELLEJERO CUELLO	SONIA MARGOT	GFB	4875
PELLEJERO DUBRENIL	RAUL TOMAS	BDB	42781
PELLEJERO JARA	NELI RITA	BXB	9282
PELLEJERO MONTERO	GLORIA MARGOT	BDA	65948
PELLEREY GIL	FREDESVINDA	OAA	6159
PELLEREY QUINTANA	AGUSTIN DANUBIO	BZB	49717
PELOCHE PELOCHE	MARTHA BEATRIZ	DAA	11619
PELOCHE VELAZQUEZ	DINAD BLADIS	BVA	27947
PELOSA BARREIRO	WASHINGTON	BVA	10251
PELUA	IRMA VIOLETA	SBA	20582
PELUA ARELLANO	MARIA GLORIA	BZB	40513
PELUA DINARDI	MARIA DEL CARMEN	BNA	38674
PELUA VARELA	MARIA JULIA	CBA	24871
PELUFFO DE LEON	ELECTRA NORMA	LAA	31115
PELUFFO FERNANDEZ	GERARDO DANIEL	KCB	18882
PELUFFO MARRERO	MARIA SONIA	CDA	54986
PELUFFO MARTINO	RICARDO LUIS	CAA	8871
PELUFFO MEDINA	HECTOR ROBERTO	KCB	18803
PELUFFO PICARONE	JUAN CARLOS	CMA	11789
PELUFFO PORTO	HECTOR	AZA	26548
PELUFFO SANSONE	LUIS ERNESTO	BAB	35488
PELUFFO SANTA CRUZ	IRMA JULIA	BTB	5373
PENA	JULIO ELBIO	BZB	32203
PENA BENTANCOR	MARIA DEL ROSARIO	OAC	5529
PENA FACAL	DANIEL	BBB	20880
PENA FORTE	MARIA CARMEN	BBA	17083
PENA GERPE	JOSE PEDRO	BMA	23149
PENA GONZALEZ	EUGENIA	AZA	7224
PENA GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BDB	37323
PENA HOSPITALECHE	IVONNE ELENA	BMA	10270
PENA IZQUIERDO	DEMETRIO	BTB	19467
PENA LEITES	ALICIA SUSANA	AXB	24825

PENA POLLERO	ELSA	BBB	21688
PENA RODRIGUEZ	ENRIQUE OMAR	BCB	28313
PENA SANTANA	ANA MARIA	AGA	5266
PENA SIERRA	CARLOS OSCAR	BCA	54858
PENA TURNES	JOSE RAUL	ARA	8216
PENA VALDEZ	GUSTAVO ANDRES	BCA	91444
PENA WERNER	MARIA JOSEFINA DE	BOA	5295
PENAFLOR NOGARA	ROBERTO LUIS	BLA	21743
PENAS MARSICANO	RAUL LUIS	BKA	12165
PENCO	NICOLAS HECTOR	AHA	5477
PENDOLA ZUKAUSKAS	SILVANA VIRGINIA	AMB	7501
PENEDO MONTTI	SUSANA	BDB	28712
PENEDO PENA	JOSE MARIA	AZA	8508
PENELA CAMEJO	JUAN BAUTISTA	CAA	22305
PENELLI ESCOBAR	MILTON ARIEL	BPB	11973
PENEN CACHON	ALICIA ESTHER	BZB	30020
PENEN SOUZA	MARIA MARGARITA	GAB	6871
PENHEIRO RODRIGUEZ	HECTOR	CDA	57883
PENIGOMA RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BNA	34615
PENINO MANCHEZ	OSVALDO SERGIO	BCB	38471
PENINO TELIS	DANIEL ALEXIS	BCB	35712
PENKEVICIUS RUNSKAITE	ALFONSO	BTB	15478
PENNA AGUIRRE	RAUL GABRIEL	BNB	45847
PENNA FERRER	NELSON CARLOS	ACB	6105
PENNY DOMINGUEZ	OLGA ESTHER	BOA	6801
PENNY PROTTI	DANIEL SERGIO	BAA	19712
[illegible]	MARIA CRISTINA	ADA	5843
PENZA RUSO	LUIS EMILIO	PBA	20178
PENZA RUSO	LUIS EMILIO	PBA	19737
PEPE CREVOISIER	RITA MARIA	LBC	5358
PEPE GONZALEZ	ESTELA EUGENIA	ALB	8863
PEPE VASCONCELLOS	LUIS ALBERTO	BNB	41910
PEQUERA	CELIA YOLANDA	NCB	6371
PEQUERA BERDIA	JULIO CESAR	ASB	4934
PEQUEÑO OREGGIONI	MARIO PAUL	AZA	34732
PERA CINULA	IRENE	BUB	14372
PERA DIVERIO	ANA MARIA	ODA	6813
PERA DIVERIO	GERONIMO	CDA	6882
PERA POMBO	OFELIA	BLA	21682
PERA VERA	NELSON OROLDONI	BCB	17984
PERALTA	CARLOS RAMON	BDB	24881
PERALTA	GREGORIO VALERIO	CHA	6512
PERALTA	JUAN PABLO	BCA	27784
PERALTA	MARIA RAMONA	CMD	2050
PERALTA ACUÑA	JOSE WALTER	BDA	45109
PERALTA BALBUENA	CARLOS HEBERT	BUB	[illegible]
PERALTA CABRERA	HUGO DAGOBERTO	BXA	2208
PERALTA CURBELLO	MARIA LILIAN	CKA	15332
PERALTA CURBELO	MARIA DEL ROSARIO	CHA	11955
PERALTA DE SILVA	PEDRO	BNB	13656
PERALTA DE BENEDETTI	NORMA TERESA	MDA	2856
PERALTA DOS SANTOS	GLADYS YOLANDA	CDA	49750
PERALTA FONTES	ESTHER	BOB	42048
PERALTA GARCIA	JULIO CESAR	BZB	24204
PERALTA GOMEZ	AURELIO	LBC	3384
PERALTA IRISARRI	MANUEL ALEJANDRO	KCB	19387
PERALTA MARISTAN	SILVIA RAQUEL	KCA	7747
PERALTA MAINESIN	JOSE	KBA	9843
PERALTA MINETTI	MARIA DEL ROSARIO	KAA	29588
PERALTA PEREZ	CLAUDIO CESAR	CEA	19425
PERALTA PIEDRABUENA	HECTOR CLOTILDE	BVB	10123
PERALTA PUÑALES	MIRTA	CIA	13777
PERALTA RIVAS	LILIAN GLADYS	JBB	4035
PERALTA RIVERO	MIRTHA NELLY	BAB	45160
PERALTA RODRIGUEZ	MARIA ELIZABETH	BVB	31346
PERALTA SCALATTI	MIRTA RAQUEL	BVA	24282
PERALTA SCALETTI	ANA LIDIA	BVB	28153
PERALTA SORIA	JUSTO DOMINGO	CDA	50955
PERALTA SOSA	OFELIA MARY	KCB	19281
PERALTA TISCORNIA	GLADYS STELLA	BDB	41313
PERANICH PALACIOS	SILVIA LORELEY	BDB	54922
PERATTO RUIZ	RAMON ANTONIO	BDB	23185
PERAZA ALFONZO	HUGO DANIEL	OBB	4444
PERAZA DOS SANTOS	HUMBERTO	BVA	33782
PERAZA GODOY	JAVIER DELFINO	BSA	8516
PERAZA GONZALEZ	ELADIA AMALIA	CCA	3704
PERAZA KRMICEK	JUAN CARLOS	OEB	1725
PERAZA MARTINEZ	MARIA SONIA	OEG	1478
PERAZA MARTINENA	ELIZABETH ELIDA	UOB	2188
PERAZA NIEVES	GLORIA	BZA	38842
PERAZA PEREZ	BENITO OMAR	BLB	22276
PERAZA PISTON	JOSE GUALBERTO	OFF	2416
PERAZA PULLEIRO	JULIO CESAR	BBA	11889
PERAZZA LOPEZ	ODELSIA RAMONA	BVA	22601
PERAZZA SANZ	SUSSY CRISTINA	BDA	64886
PERAZZA SANZ	SYLVIA JANET	BDB	50583
PERAZZA TORENA	WALTER ROBERTO	CMA	23673
PERCAZ MINEZO	JOSE FRANCISCO	CDA	[illegible]
PERCIANTE GONZALEZ	ERNESTO REYNALDO	BLA	15881
PERCIANTE VIGLIANTE	WALTER REMIGIO	CGA	3451
PERCIANTE VIGLIANTE	WALTER REMIGIO	CFA	3451
PERCIBALE AMADO	MARTA LILIAN	BJA	15448
PERCIBALLE GIACOMETTI	NIDIA AURORA	BAB	28386
PERCIBALLE LOPEZ	SERGIO	BAB	41731
PERCINCULA MACHADO	JORGE DANIEL	ABA	3484
PERCIRA MACIEL	WALTER NELSON	RAB	8880
PERCIVALE QUINTAS	ROBERTO GERARDO	BB	6041
PERCIVALE TORRES	MARIA DEL ROSARIO	BMA	22580
PERCOVICH SARDEÑA	MILTON	COA	4280
PERCOVICH SONORA	BLANCA ESTHER	AOA	9616
PERDIGON ALVAREZ	GUSTAVO JESUS	CMA	40340
PERDIGON PERDOMO	PEDRO RAUL	BTA	12311
PERDIGON SILVEIRA	ENRIQUE	BBA	34583
PERDIGON VIERA	MARIA IRENE	ANB	3320
PERDOMO	ANDRES VICENTE	CDA	4862
PERDOMO	APOLINARIO RAMON	OAA	4354
PERDOMO	CARLOS ALBERTO	ALA	6529
PERDOMO	ELIDA	TAA	31062
PERDOMO	ELIDA	TAA	3062
PERDOMO	FRANCISCO	ARB	1572
PERDOMO	GLADYS SONIA ALBERTO	BRA	20880
PERDOMO	JUANA	BOB	[illegible]
PERDOMO	JUANA	TGA	1119
PERDOMO	MARIA ELIDA	BCB	31676
PERDOMO ACUÑA	ROBERT ARIEL	GBA	7479
PERDOMO ALMEIDA	ERNESTO ANTONINO	BDB	54884
PERDOMO AMARAL	GERARDO WILMAN	AEA	8801
PERDOMO ARRIZABALAGA	GERARDO CESAR	BLA	23788
PERDOMO AYALA	RAUL ENRIQUE	BDA	79880
PERDOMO BARRETO	MARIO RAFAEL	GAD	7382
PERDOMO BERRUETA	ALVARO CESAR	BCA	34416
PERDOMO BLANCO	CRISTINA DE LOURDES	BCA	42815
PERDOMO BRUN	EVERILDO IRIS	BOB	28817
PERDOMO CABALLERO	ALICIA NANCY	CBA	23482
PERDOMO CAMEJO	PEDRO WASHINGTON	CEA	21882
PERDOMO CAMEPA	JUAN PEDRO	OBB	1756
PERDOMO CASTRO	MILTON HUGO	OAD	5887
PERDOMO COUTINHO	WILOUI	TGC	2888
PERDOMO DA ROZA	DANIEL EMILIO	ANB	11177
PERDOMO DE LEON	LUIS ENRIQUE	DAL	16218
PERDOMO DIAZ	EMILIO ALEJO	BNA	43734
PERDOMO FABRE	LEONARDO PEDRO	CEA	10775
PERDOMO FERNANDEZ	VICTORIO	FBD	1316
PERDOMO FIGAROLA	JESUS ADAN	BCA	88344
PERDOMO FROS	MARCO	TFD	23213
PERDOMO GABRISO	PEDRO MANUEL	BCA	75883
PERDOMO GARCES	MARIA ROSA	COB	6988
PERDOMO GARCIA	JUAN JOSE	LAA	28257
PERDOMO GIL	AMERICO ARIEL	BTB	17478
PERDOMO GOMEZ	MARIA ISABEL	GAD	4856
PERDOMO GONZALEZ	RAUL OMAR	BPB	14284
PERDOMO GONZALEZ	VIVIAN RITA	CMC	8045
PERDOMO HERNANDEZ	MARIA LAURA	BZB	58741
PERDOMO HERNANDEZ	MARIA MAGDALENA	BSA	6238
PERDOMO HERNANDEZ	NESTOR ARCILIO	CPA	7805
PERDOMO LAGUARDA	EMA	AIA	6234
PERDOMO LAGUARDA	RUBEN	BKB	9877
PERDOMO LLANES	RITA MIRELA	BDA	81554
PERDOMO LOPEZ	ELSA MARIA	CAA	23987
PERDOMO LOPEZ	JOSE MANUEL	GAC	6025
PERDOMO MARTINEZ	GREGORIO MODESTO	CHA	3041
PERDOMO MONTERO	HECTOR HAEDO	VBA	446
PERDOMO MORALES	IDILIO JUSTINO	COB	2254
PERDOMO PERDOMO	MARIA TERESITA	BMA	19901
PERDOMO PEREIRA	ALBA MABEL	CEA	11380
PERDOMO PEREZ	OROSMAN	BDA	42814
PERDOMO PEREZ	PAULINA	BNB	16270
PERDOMO ROLANDO	RAMIRO	CDB	9882
PERDOMO ROMANI	GUSTAVO NILSO	BMB	19888
PERDOMO ROQUERO	GLADYS	CBA	18714
PERDOMO RUBIO	MIRTA NOIRE	AUA	12587
PERDOMO SAPORITI	JORGE EDUARDO	DAA	21582
PERDOMO SENOSIAIN	JUDITH MARIA	BOA	18888
PERDOMO TECHERA	PEREGRINA	BDA	50782
PERDOMO TERRA	CELMAR	GBB	12484
PERDOMO TRICOT	ARI	GAB	5476
PERDOMO VILLALBA	IVONNE KARINA	CMA	38205
PERDOMO WALKER	MARIA CRISTINA	OAC	6435
PERE BENTOS	OROSMAN NESTOR	OOD	5202
PERECMANAS VAINIS	REBECA	AZA	15483
PEREDA	ELBIO	BTA	434
PEREDA	PEDRO	CFA	15687
PEREDA BARREIRA	WALTER RAUL	BVA	27638
PEREDA CASAS	PABLO SANTIAGO	AXA	24783
PEREDA MORENO	CARMEN MIREYA	NKC	10383
PEREDA RUSSO	GUSTAVO DANIEL	AOB	7258
PEREDA VALDES MAUBRIGADES	ORLANDO	ADB	1733
PEREGALLI MORALES	ELISAESTER	CJA	13275
PEREGALLI MUSLERA	WALTHER CESAR	BUA	9177
PEREGALLI NERON	HECTOR RAMON	KCD	933
PEREIR PIÑEYRUA	MARIO HORACIO	ANB	11358
PEREIRA	ANASTASIA	AXA	11140
PEREIRA	BLANCA	BUA	16827
PEREIRA	EDELMA TEOFILA	BNB	16875
PEREIRA	EDUARDO ALFREDO	BOB	27519
PEREIRA	EFRAIN ELIAS	BUB	14250
PEREIRA	ELOY	CBA	21238
PEREIRA	EMILIA SARA	AOA	5403
PEREIRA	FELICIA	BDA	51285
PEREIRA	GUILLERMO	BNB	17088
PEREIRA	HUGO ADAN	CDA	58867
PEREIRA	HUGO CARLOS	TAB	1386
PEREIRA	HUGO CARLOS	TAA	1398
PEREIRA	HUGO RUBI	SAA	22673
PEREIRA	JESUS MARIA	AIB	5158
PEREIRA	JOSE	TDB	3548
PEREIRA	JOSE GABRIEL	BDB	53013
PEREIRA	JUAN CARLOS	AMA	3438
PEREIRA	JUAN JOSE	KAA	9742
PEREIRA	LUIS ALBERTO	BDD	4308
PEREIRA	LUIS ARNALDO	CDA	52025
PEREIRA	LUIS EDUARDO	DBA	23326
PEREIRA	MARIA	TAA	18082
PEREIRA	MARIA GLORIA	BZB	41819
PEREIRA	MIGUEL ANGEL	GAB	7631
PEREIRA	OROSTILDE	DCA	9082
PEREIRA	RAMON ELIAS	BPA	12241
PEREIRA	ROSA ESTHER	AFA	3805
PEREIRA	ROSA PAULINA	PCE	841
PEREIRA	RUBEN EDUARDO	BBA	33894
PEREIRA	SANTA PERPECTUA	BVA	9213
PEREIRA	SANTOS	AIA	6728
PEREIRA	WALTER	CCB	2702
PEREIRA	ZULMA	BDA	40828
PEREIRA ABELENDA	OMAR	BZB	24358
PEREIRA AFFONSO	JOSE CARLOS	BRA	31538
PEREIRA AGUERRE	RAMON MARIA	JBD	2584
PEREIRA AGUILAR	ALBERTO	CDA	22143
PEREIRA ALCOBA	OSILES NESTOR	BZB	27319
PEREIRA ALTEZ	ISABELINO ENZON	DBA	11199
PEREIRA ALVAREZ	IRMA SUSANA	AUA	18800
PEREIRA ALVAREZ	OSCAR EDUARDO	BRA	32505
PEREIRA ALVEZ	TERESA	BSB	7787
PEREIRA AMARO	PERLA IRIS	BNB	32798
PEREIRA AMORIN	CARLOS WALTER	DBA	15888
PEREIRA AQUINO	FRANCISCO ROBERTO	BCA	44231
PEREIRA ARIAS	ADRIAN ERNESTO	OAA	15117
PEREIRA ARRIECHE	ARTIGAS FRANCISCO	EDC	1887
PEREIRA ASUAGA	MILTON LEONARDO	BDA	52840
PEREIRA AVELLANEDA	MARTHA MYRIAM	ACA	5408
PEREIRA BARRETO	FELIPE URBANO	CDA	40844
PEREIRA BARRETO	JULIO CESAR	CDA	25586
PEREIRA BATISTA	MELBA FRUCTUOSA	GBC	11986
PEREIRA BATISTA REYES	NELSON OMAR	SAA	11583
PEREIRA BATTIATO	JOSE AGUSTIN	BBA	38410
PEREIRA BAZZACO	ALVARO DANIEL	BDB	51978
PEREIRA BENGUA	HUGO MARIO	ANB	10026
PEREIRA BENITES	ANDRES CARMELO	BRB	5095
PEREIRA BENITEZ	LUIS ESTEBAN	BEB	9161
PEREIRA BENTANCOR	ARIEL RUBEN	BTA	11338
PEREIRA BERNETS	FRANCISCO	BCB	19158
PEREIRA BITTEENCOURT	ROBERTO	BCA	88180
PEREIRA BORCEUS	JUAN JOSE	BDB	55772
PEREIRA BRESQUE	MAGALDI	BUB	20082
PEREIRA BUENO	GRACIELA	BOB	28716
PEREIRA BUENO	ROBERT FABIAN	CDA	60740
PEREIRA BUSTELO	OSCAR HORACIO	BTB	8264
PEREIRA BUSTOS	MILTON SERGIO	OAA	38151
PEREIRA CABRAL	HECTOR MARIO	BCB	20138
PEREIRA CABRERA	ELDER ARIEL	BDB	25432
PEREIRA CABRERA	LUIS ALBERTO	SBA	16742
PEREIRA CABRERA	LUISA	BDA	82174
PEREIRA CAETANO	MELBA HAYDEE	AEA	5815
PEREIRA CALAPRESI	MARIA INES	KAA	11184
PEREIRA CALCAGNO	ANA MARIA	BMA	20184
PEREIRA CAMACHO	ROBERTO RAMON	BOA	11341
PEREIRA CANCELA	MARIA CRISTINA	BPA	16392
PEREIRA CANEPA	HUGO JORGE	CMA	28540
PEREIRA CAPPELLETTI	MABEL BEATRIZ	BDA	70821
PEREIRA CARRIZO	GLADYS NELSA	SAA	22030
PEREIRA CARVALLO	TIBER BOCHAR	CDA	45216
PEREIRA CASAS	ADEMAR	AKA	4433
PEREIRA CASTAÑO	NOE FERNANDO	RAB	15758
PEREIRA CASTAGNET	MARIA DEL CARMEN	AXA	16862
PEREIRA CASTERIANA	TEODORO	BNB	23374
PEREIRA CASTILLO	ALBA ROSA	BCA	71408
PEREIRA CASTILLO	OSCAR ARIEL	BCD	1809
PEREIRA CECHI	ELVIRA CELIA	BCA	88080
PEREIRA CENANDEZ	ALTER VIDAL	GDA	5718
PEREIRA CESAR	DELFIN CLOTILDE	CDA	35802
PEREIRA CHOCA	CARMEN ALICIA	BMA	27523
PEREIRA CLAVIJO	JULIO ENRIQUE	DAA	6788
PEREIRA CLAVIJO	MIGUEL ANGEL	OAD	3521
PEREIRA COLMAN	IRIS ALTAMIRA	BOC	582
PEREIRA COMITINI	HORACIO	COA	9821
PEREIRA CONTRERAS	SUSANA ISABEL	CMD	5119
PEREIRA DA FONSECA	ALFREDO	BSB	7898
PEREIRA DALFOLO	MARIA LUISA	AHA	11057
PEREIRA DAS NEVES DE FREITAS	JOSE MARIA	JCB	8430
PEREIRA DAS NEVES GIMENEZ	MARIA LUZ	BCB	43365
PEREIRA DAVILA	ANGEL MARIA	AKB	7088
PEREIRA DE JESUS	MARIA TERESA	BCB	23411
PEREIRA DE LOS SANTOS	CARLOS EDGARD	BAB	10621
PEREIRA DE LOS SANTOS	WILMA	BZB	44050
PEREIRA DIAZ	ANA MARIA	BBB	25030
PEREIRA DIAZ	ELIZABETH BEATRIZ	JCD	11914
PEREIRA DIAZ	LOURDES	OEI	4482
PEREIRA DIAZ	MIRTHA TERESITA	ICD	7321
PEREIRA DIAZ	WILMAN	OEI	9821
PEREIRA DORNELLES	EDUARDO ANIBAL	BLA	12738
PEREIRA DORNELLES	ELSA NAIR	BLA	15815
PEREIRA DOS ANYOS	ALCIDES TAMIEL	ANB	8785
PEREIRA ELOSEGUI	MARIA CRISTINA	FAA	37520
PEREIRA ENRIQUE	DANIEL HUGO	BMA	28310
PEREIRA ESCALANTE	LIDIA	BOB	19854
PEREIRA ESTEVES	ETELVINA	JCB	3198
PEREIRA FAGUNDEZ MOLLI BUTTINI	DOLLY LILI	ABA	4110
PEREIRA FERNANDEZ	EMILDO	CME	1404
PEREIRA FERNANDEZ	GRACIELA ESTELA	BCB	41388
PEREIRA FERNANDEZ	MARCOS	EFB	7119
PEREIRA FERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BSB	8545
PEREIRA FERREIRA	MIGUEL ANGEL	BDA	53508
PEREIRA FIGUERA	MARIA CRISTINA	DBA	21476
PEREIRA FIGUEREDO	ROMULO	BRA	31471
PEREIRA FIRPO	JOSE NERY	AXA	10574
PEREIRA FONTES	DIONILDE	BBA	34041
PEREIRA FRANCO	MIGUEL RAFAEL	BTA	18652
PEREIRA FUNES	WASHINGTON ADELMO	KCA	6729
PEREIRA GARCIA	GUSTAVO YOLMAN	GDA	9368
PEREIRA GARCIA	JOSE EDUARDO	BVA	33369
PEREIRA GARCIA	MARTA INES	SHD	6192
PEREIRA GARCIA	RAMON WALTER HERIBERTO	BDO	261
PEREIRA GIMENEZ	LUIS OMAR	AMB	6176
PEREIRA GODOY	CARLOS ALBERTO	CDA	8761
PEREIRA GONZALEZ	MIRTO JAVIER	PAA	13886
PEREIRA GONZALEZ	NILDA MARIA	DED	1216
PEREIRA GONZALEZ	OSCAR EDMUNDO	CAA	23752
PEREIRA GONZALEZ	REINA NERY	GBA	3880
PEREIRA GUTIERREZ	JOSE LUIS	FAA	34384
PEREIRA HAEDO	ESMERALDA LORELEY	BNB	41040
PEREIRA HENDERSON	ENRIQUE	KBA	10077
PEREIRA HERNANDEZ	LAZARO EDINSON	DAA	10930
PEREIRA HERNANDEZ	WILLIAM HORACIO	BZA	33424
PEREIRA HORNOS	CARMEN GLADYS	NDA	6874
PEREIRA IFRAN	TERESA	BDB	28880
PEREIRA IRIGOYEN	DANIEL	GAA	6253
PEREIRA IRIGOYEN	RAQUEL	GFB	5134
PEREIRA IZAGUIRRE	JUAN ALBERTO	JCC	10336
PEREIRA JORGE	SARA MABEL	JBB	8248
PEREIRA LACUESTA	RAQUEL NELLY	BDB	51574
PEREIRA LALINDRE	HIDA LUZ	DAA	38180
PEREIRA LAPORTA	JUAN JOSE	DAA	32475
PEREIRA LAUNAS	WALTER OMAR	AKA	10780
PEREIRA LAVIÑA	ANA MAGDALENA	BCA	61281
PEREIRA LAXALTE	MARIA NIRIA	BDA	28807
PEREIRA LEOTUFFO	ALBERTO	BKB	11270
PEREIRA LIMA	SELVA	FAA	38488
PEREIRA LOPEZ	RUBEN	BNB	26857
PEREIRA LUNA	NELSON EDUARDO	EEA	10925
PEREIRA LUZARDO	LORENZO RAFAEL	BSB	8821
PEREIRA LUZARDO	MARY CARMEN	BSB	9781
PEREIRA MACHADO	LILIAN ROSMARI	DAA	33080
PEREIRA MACHADO	WASHINGTON JORGE	BDB	27822
PEREIRA MARQUES	MARIA TERESA	BDA	24872
PEREIRA MARQUEZ	OSVALDO JOSE	SAA	29675
PEREIRA MARQUEZ	RICARDO	BDA	81886
PEREIRA MARTINEZ	ALSEA NURIMAR	FAA	38814
PEREIRA MARTINEZ	CECILIA ROSEMARY	SBA	21380
PEREIRA MENCHACA	LUIS MARIO	BAB	40675
PEREIRA MENDEZ	MARTHA LUZ MARIA	BDA	72674
PEREIRA MENDEZ	PEDRO EDISON	BVA	36184
PEREIRA MENDEZ	ROSKEL FABIAN	HAB	42083
PEREIRA MENDIOLA	ELCIRA IVY	BLA	15836
PEREIRA MENENDEZ	DARDO ISMAEL	BOA	8598
PEREIRA MENESES	JUAN JOSE	IAC	15881
PEREIRA MILANO	GABRIELA ADRIANA	BCB	37371
PEREIRA MILANO	MARCELO ARIEL	BCB	38801
PEREIRA MORA	NILDA LEONOR	DBA	23073
PEREIRA MORALES	BLANCA ROSA	BZB	22370
PEREIRA MOREIRA	CELIA ROSA	BUB	25482
PEREIRA MURGUIONDO	MIRTHA ISABEL	AYA	14888
PEREIRA NERIS	HECTOR MARTIN	CMD	10236
PEREIRA NOBLE	ADALBERTO VALENTIN	FAA	27184
PEREIRA NOCHETTIS	LIDIA ESTER	ASA	14174
PEREIRA OCAMPO	ESTANISLAO ANTONIO	BIB	5011
PEREIRA OLIVERA	CASTO EMILIO	FAA	18270
PEREIRA OTEGUI	STELLA MARIS	BRB	12487
PEREIRA OXLEY	LYLIAN MARTA	BXB	6880
PEREIRA PADILLA	RODOLFO CARLOS	AMA	3627
PEREIRA PADUA	ADILIO	KCB	17387
PEREIRA PATTI	ALFREDO NICOLAS	BBB	30088
PEREIRA PAZ	HECTOR RAUL	BZA	34481
PEREIRA PEREIRA	ANA MARIA	CDA	43825
PEREIRA PEREIRA	OLGA ESTHER	DFA	7308
PEREIRA PEREIRA	RAUL	BZB	38880
PEREIRA PEREZ	BLANCA ISABEL	BZB	48848
PEREIRA PEREZ	JULIO CESAR	BOB	14256
PEREIRA PIETRA	IDA LEONOR	BMA	17618
PEREIRA PINELA	GRACIELA MABEL	OAA	33891
PEREIRA PIRIZ	ANTIMO	BNA	28888
PEREIRA PIRIZ	SANTA EMILIA	COA	8138
PEREIRA PLADA	RODOLFO JUSTINO	DDA	1888
PEREIRA PORTO	ALADINO	AUA	6580
PEREIRA POU	JAIME UMBERTO	AXA	17942
PEREIRA RAMIREZ	LEANDRO RAUL	SHD	4622
PEREIRA REAL	MIGUEL ANGEL	DCB	8088
PEREIRA RIJO	ROMEO HUMBERTO	DBA	16816
PEREIRA RIQUEL	NESTOR OSCAR	BDA	44034
PEREIRA RIVERO	RUBENS ARIEL	BZB	35518
PEREIRA RIVERO	WALTER RUBEN	CMA	17750
PEREIRA ROCCO	RUBEN WALTER	AKA	8851
PEREIRA RODRIGUEZ	ANTONIA	BOB	14454
PEREIRA RODRIGUEZ	ESTHER MARIA	JAE	7588
PEREIRA RODRIGUEZ	JACINTO AMBROSIO	TAA	22741
PEREIRA RODRIGUEZ	WALTER	BAA	13135
PEREIRA ROJO	MARIA LUISA	BDB	24808
PEREIRA ROLDAN	RUBEN ADRIAN	JCC	6215
PEREIRA ROMAN	JOSE BATLLE	BZA	14378
PEREIRA ROMANO	SUSANA	BCB	5827
PEREIRA ROSA	ARTIGAS	CDB	8388
PEREIRA ROSANO	ALCIDES ARABEYA	CMB	5400
PEREIRA RUBI	OSCAR OMAR	ALB	6106
PEREIRA SAIRA	VICTOR HUGO	BTB	8808
PEREIRA SANDER	JESUS ANIBAL	CDA	24388
PEREIRA SANTOS	ALBERTO JOSE	BCB	12803
PEREIRA SANTOS	DIANA MARIA	CMC	8582
PEREIRA SANTOS	SILVIA BEATRIZ	AIB	8816
PEREIRA SCARCI	HUGO FREDDIE	DEA	1881
PEREIRA SERENA	GUSTAVO LEONEL	AUB	11152
PEREIRA SERENA	WISTHANG ALBERTO	BNA	30441
PEREIRA SERRON	JUAN UBALDO	DAA	9480
PEREIRA SILVA	RAMON TIMOTEO	BBA	22747
PEREIRA SILVEIRA	ANTONIO DELFINO	KBA	6886
PEREIRA SILVEIRA	HECTOR	JBA	4821
PEREIRA SILVEIRA	MORAIMA	BCA	77807
PEREIRA SILVERA	EVA LUZ	AHB	6286
PEREIRA SILVESTRI	RUFINO	BBA	19180
PEREIRA SOBRERA	EBER AMALIO	BLB	28820
PEREIRA SOSA	JUAN CARLOS	JCF	529
PEREIRA SOSA	SOLEDAD BELKYS	BHB	4851
PEREIRA SPILMAN	MARIA TERESA	BTB	20847
PEREIRA SPINELLI	ALVARO FERNANDO	BAB	40747
PEREIRA SUARES COELHO ILHA	SEGUNDO RICARDO	HAB	34250
PEREIRA SUAREZ	ANA MARIA NEMESIA	BVA	24086
PEREIRA SUAREZ	CUSTODIO	DBA	11170
PEREIRA SUAREZ	GRACIELA MARGOT	DBA	17350
PEREIRA SUAREZ	JUAN CARLOS	BNB	36035
PEREIRA TECHERA	ISIDRO RODOLFO	EAA	21882
PEREIRA TECHERA	JOVO	APB	8888
PEREIRA TESSADRI	EDGARD DANIEL	ICD	12165
PEREIRA TRAVIESO	VICENTE OSCAR	GAA	5450
PEREIRA UCHA	MANUEL	BMB	8823
PEREIRA VALENTIN	WALTER SEVERIANO	CMD	2571
PEREIRA VARELA	CARMEN ELISA	BBA	20488
PEREIRA VEGA	NESTOR OMAR	BNB	41388
PEREIRA VERA	CARLOS WALTER	BNA	34388
PEREIRA VIERA	DEL CARMEN MARIA	AHA	8838
PEREIRA VIERA	ELENA ELIZABETH	BOB	24882
PEREIRA VIERA	MIGUEL JUAN CARLOS	BZA	29128
PEREIRA VIERA	NORMA RENEE	BZB	40828
PEREIRA VIGANICO	DIANA YANET	JAA	6588
PEREIRA VILLA	EVA ETHEL	BMB	28173
PEREIRA VILLALBA	LUIS ALBERTO	DAA	17138
PEREIRA VILLAVERDE	JULIO CESAR	AUA	9813
PEREIRA XAVIER	MIRNA VIRGINIA	AOB	7712
PEREIRA ZABALA	VICENTE EUSTAQUIO	AYB	22542
PEREIRA ZIPITRIA	JUSTO	DAA	42173
PEREIRA ZULUAGA	CARLOS FILADOLFO	FAA	28236
PEREIRO CERVIÑO	DANIEL OMAR	BZA	38814
PERELLA LONARDO	AGUSTIN DOMINGO	BOB	33128
PERELLO SAN MARTIN	SILVIA MARIA JOSE	AYB	7018
PERELLO SAN MARTIN	CARLOS MARIA	AXA	20525
PERERA BONILLA	RAFAEL	CMA	8857
PERERA CANEPA	WAHINGTON MANUEL	BZB	40380
PERERA DIAZ	LUIS EDUARDO	OAD	5282
PERERA GUERRA	LILIANA OLGA	ASA	15171
PERERA MUSSINI	EUFEMIO	MEE	1086
PERERA RAYMONDO	LUIS OMAR	OEA	8653
PERERA RODRIGUEZ	MARIA OFELIA	CBA	20087
PERERA RODRIGUEZ	MARY MABEL	AXB	15883
PERERIRA DUGUE	MARIA CRISTINA	BRA	29620
PEREYRA	ADAM	ABB	4385
PEREYRA	ALICIA ELENA	BOA	15549
PEREYRA	AMILCAR	APB	5755
PEREYRA	AMILCAR	AOA	5755
PEREYRA	ANTONIA	ATB	2550
PEREYRA	CARLOS	ATB	6099
PEREYRA	EMILIO CARLOS	BVA	23031
PEREYRA	EUSEBIO	CME	1754
PEREYRA	EVANGELIA	BZB	36543
PEREYRA	GLADYS	BVA	20405
PEREYRA	JULIO CESAR	CEA	
PEREYRA	MARIA MERCEDES	AMA	
PEREYRA	MARIO	BTA	
PEREYRA	MARTHA FERMINA	BTB	
PEREYRA	NELY EUGENIA	EBA	
PEREYRA	PEDRO PABLO	[illegible]	
PEREYRA CRUZ	NILO ALBERTO	EAA	
PEREYRA ACOSTA	NILO ELIAS	EAA	
PEREYRA ACOSTA	RUBEN RAUL	ALA	
PEREYRA ALEMAN	LOURDES	BNB	
PEREYRA ALVAREZ	CARLOS ROQUE	BZB	
PEREYRA ALVAREZ	EDUARDO MARCELO	[illegible]	
PEREYRA ALVAREZ	ROBERTO	DAA	
PEREYRA AMADO	SERGIO ENRIQUE	[illegible]	
PEREYRA ARISTARAN	WASHINGTON RAMON	DBA	
PEREYRA BARCELO	DANIEL WALDEMAR	BTA	
PEREYRA BARES	LUIS ALBERTO	BNA	
PEREYRA BARREIRO	JOSE ENRIQUE	ANB	
PEREYRA BELENDA	NELSON EDUARDO	BCA	
PEREYRA BERNARDO	JOSE GERARDO	EEA	
PEREYRA BLANCO	INTI PABLO	BBA	
PEREYRA BLANCO	JOSE	BEA	
PEREYRA BORGES	MARIO RODOLFO	BBA	
PEREYRA BUSTELO	MARIANELA FRANCO	STA	
PEREYRA CABRERA	LUIS ALBERTO	CEA	
PEREYRA CAL	JACINTA HERMINIA	SCA	
PEREYRA CAL	WALTER EDUARDO	BDA	
PEREYRA CALLEGARY	MARIA DEL CARMEN	BMA	
PEREYRA CAPDEVILA	JULIO RAUL	ARA	
PEREYRA CARDOZO	EDUARDO RAMON	BZB	
PEREYRA CARENA	BLANCA NIEVES CATALINA	LAA	
PEREYRA CASTRO	ARTIGAS	AAB	
PEREYRA CAULA	HECTOR ANTONIO	BZA	
PEREYRA CERANTI	ANGEL ALBERTO	BAA	
PEREYRA CHURI	HECTOR EDUARDO	EAA	
PEREYRA COITINHO RIVERO	MARIA ELENA	TAA	
PEREYRA CONDE	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	
PEREYRA CORIA	REINA BLANCA IRIS	AAB	
PEREYRA CORSALINI	NIRTA NELYS	BCA	
PEREYRA COTELO	RITA ESTELA	[illegible]	
PEREYRA D'ALESSANDRO	ESTELA LILIAN	EAA	
PEREYRA DAVILA	ANA MARIA DEL CARMEN	EAA	
PEREYRA DE ARMAS	JULIO CESAR	BDA	
PEREYRA DE LEON	JUAN PEDRO	BZB	
PEREYRA DE LOS SANTOS	ENRIQUE WALDIMIR	EAA	
PEREYRA DE NEGRIS	DERCI OCIRIS	BZA	
PEREYRA DE SOUZA BARCELONA	JULIO CESAR	[illegible]	
PEREYRA DELGADO	CARLOS ALBERTO	BCA	
PEREYRA DIAZ	HECTOR DARIO	BZB	
PEREYRA DRICH	CARLOS	SCB	
PEREYRA ESCOBAL	NESTOR JAVIER	EAA	
PEREYRA FERNANDEZ	FELICIANO PRIMITIVO	CDA	
PEREYRA FERNANDEZ	RENEE DELIA	BRA	
PEREYRA FERRER	LEONEL	[illegible]	
PEREYRA GANACHIR	MIGUEL ANGEL	[illegible]	
PEREYRA GARCIAS	VIOLETA ROOSELVERT	CEA	
PEREYRA GASCUE	MARIA ALEJANDRA	BCB	
PEREYRA GHISNA	ARTIGAS DANIEL	DAA	
PEREYRA GIMENEZ	MARY ELIZABETH	TFD	
PEREYRA GUTIERREZ	MARINA DEL HUERTO	[illegible]	
PEREYRA HERNANDEZ	ANADELA LORETA	BDA	
PEREYRA HERNANDEZ	MARIA ROSA	BBA	
PEREYRA HOSPITALE	GLADYS ISABEL	BDA	
PEREYRA IZQUIERDO	APOLONIA FILOMENA	CDA	
PEREYRA IZQUIERDO	MIRTA RENE	AAA	
PEREYRA JORGE	EMA ESPERANZA	ECB	
PEREYRA KUTZSCHAN	MARTHA NIBYA	EPC	
PEREYRA LARRAÑAGA	LUISA ESTHER	BLB	
PEREYRA LAZOQUET	MARTA URSULINA	NAA	
PEREYRA LEKON	DANIEL	BZB	
PEREYRA LORENZO	AMERICO RUBEN	BNA	
PEREYRA MACHADO	DORIS NELLY	ECB	
PEREYRA MACIEL	FEDERICO ANTONIO	BOA	
PEREYRA MALAGAMBA	HEBER ALBERTO	BCB	
PEREYRA MARTINEZ	ANABALIO ALBERTO	DBA	
PEREYRA MARTINEZ	JESUS PEDRO ANTONIO	EAA	
PEREYRA MARTINEZ	RAMON JACINTO	BOB	
PEREYRA MENA	FERNANDO JAVIER	BOB	
PEREYRA MESA	DORIS ETEL	AEB	
PEREYRA MORALES	LUIS AMADO	BOB	
PEREYRA MUNIZ	ALBERTO DANIEL	EAA	
PEREYRA MUNIZ	RAUL ERNESTO	BDB	
PEREYRA NORTE	MIGUEL ANGEL	BZB	
PEREYRA OLIVERA	NESTOR LEANDRO	EEA	
PEREYRA OLIVIERI	HUGO	BDA	
PEREYRA OZANO	DANTE ARIEL	ACB	
PEREYRA OZANO	NESTOR ALBERTO	EAA	
PEREYRA PALAVECINO	ELCIRES FERNANDO	BAA	
PEREYRA PEDROZO	ERCILIA EFREN	ATB	
PEREYRA PEDROZO	IRIS CRISTINA	ANB	
PEREYRA PEREIRA	CARLOS ALBERTO	BDB	
PEREYRA PEREIRA	DANIEL HUGO	BCA	
PEREYRA PEREIRA	TORIBIO	BBA	
PEREYRA PEREYRA	FELIX	CMB	
PEREYRA PEREYRA	JULIO DEOLINDO	EFB	
PEREYRA PEREYRA	JULIO ROBERTO	EFA	
PEREYRA PEREYRA	MARIBEL MARGARITA	EFB	
PEREYRA PEREZ	RAMONA DOLORES	MFD	
PEREYRA PINTOS	ALEJANDRO DANTON	BTB	
PEREYRA PRATES	NESTOR GUSTAVO	BCA	
PEREYRA PRESENTE	MARIA CRISTINA	BAB	
PEREYRA RABINO	JOSE OMAR	CAA	
PEREYRA RAMIREZ	JUAN ANGEL	BVB	
PEREYRA RAMIREZ	PEDRO MARIO	[illegible]	
PEREYRA RAMOS	ROSA ELENA	BCA	
PEREYRA REYES	ODILIO FRANCISCO	DCB	
PEREYRA ROCHA	MARY NELLY	DAA	
PEREYRA RODRIGUEZ	CAROLINA	CDA	
PEREYRA RODRIGUEZ	URBANO ZENON	DAA	
PEREYRA RODRIGUEZ LIMA	ELENA	EDC	
PEREYRA ROLDAN	ANTONIO	BNB	
PEREYRA ROQUETA	BLANCA CARMEN	CDA	
PEREYRA SANCHEZ	JULIO CESAR	BPB	
PEREYRA SCAFFO	LUIS ALBERTO	BTA	
PEREYRA SILVA	JUAN CARLOS	BDB	
PEREYRA TARAMASSO	JULIO CESAR	BDB	
PEREYRA TECHERA	CANDIDO ROBERTO	BZB	
PEREYRA TRIAS	ESTELA MARIBEL	CCB	
PEREYRA VALERDE	HEROS	AUA	
PEREYRA VARGAS	LUIS EDUARDO	BLB	
PEREYRA VELAZQUEZ	JORGE HUGO	CDA	
PEREYRA VELAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	
PEREYRA VELOZ	RICARDO	AZA	
PEREYRA VIDAL	JOSE ATANARILDO	BVB	
PEREYRA VIOLA	FRANCISCO EDMUNDO	NBB	
PEREYRA VOLPI	ADEMAR GUSTAVO	[illegible]	
PEREYRA ZEBALLOS	MARIO RURIK	ASA	
PEREZ	ADAN FREDY	GBA	
PEREZ	ALEJANDRO	BCB	
PEREZ	ANGELA	BNB	
PEREZ	ANGELICA DIEGA	NHB	
PEREZ	ANTONIO	AGA	
PEREZ	ANTONIO	TFD	
PEREZ	ARNOLDO	LAA	
PEREZ	ASUNCION HILARIO	DAA	
PEREZ	AURORA EVARISTA	APA	
PEREZ	CARLOS ALBERTO	ANB	
PEREZ	CARLOS LUIS CESAR	FBA	
PEREZ	DANIEL	BCA	
PEREZ	DAURIS LUISA	BNB	
PEREZ	DORILA	AZA	
PEREZ	ESMERALDA	BNA	
PEREZ	EUSEBIO	BDA	
PEREZ	FRANCISCO	CAA	
PEREZ	GERONIMO	LAA	
PEREZ	GREGORIA	AHB	
PEREZ	GUILLERMINA	BDB	
PEREZ	HERIBERTO MARCELINO	SAA	
PEREZ	HUGO	FAA	
PEREZ	JOSE ANIBAL	SBB	
PEREZ	JOSE ENRIQUE	BDB	
PEREZ	JOSE FRANCISCO	RAA	
PEREZ	JOSE FRANCISCO	RAA	
PEREZ	JUAN ANTONIO	BRA	
PEREZ	JUAN BAUTISTA	BAB	
PEREZ	JUAN CARLOS	DAA	
PEREZ	JUSTINA	BTA	

EZ	MANUELA ELENA	DFA	8880
EZ	MARCELINO	BAA	4885
EZ	MARCO ANTONIO	AMB	9500
EZ	MARIA DEL LUJAN	MAA	43472
EZ	MARIA MATILDE	NBD	2728
EZ	MARIA NELLY	BOA	15310
EZ	MARIA NELSA NIEVES	BDA	24541
EZ	MIGUEL ANGEL	BVB	40823
EZ	NYBIA MAGALI	BDD	3820
EZ	PAULO DIEGO	BAA	7812
EZ	PEDRO CARLOS	CKA	14564
EZ	RAMON EDUARDO	BVB	17779
EZ	RAUL	BBA	17129
EZ	RAUL	HAA	12186
EZ	ROBERTC WASSHINGTON	BVA	24801
EZ	ROGERIO FELIPE	DAA	27580
EZ	RUBEN	CDA	66279
EZ	RUBEN CASTOR	DCA	9574
EZ	RUBENS DELFINO	BEA	4426
EZ RINALDI	LUIS ALBERTO	BGA	3287
EZ ABERO	ISRAEL ESTEBAN	CJA	12361
EZ ABREU	ANTENOR	DAA	29880
EZ AGAZZI	ANGELA SUSANA	BDB	28547
EZ AGESTA	ISOLDA YOLANDA	TFD	5446
EZ AGUIAR	HEBER HERIBERTO	HAB	23828
EZ AGUIRRE	ROBERTO SEBASTIAN	OFF	2840
EZ ALBARENQUE	AVELOCINDA	AZA	21251
EZ ALBORNOZ	VICTOR HUGO	GBA	7518
EZ ALCIATURES	RUBEN FIDEL	BBB	19550
EZ ALDORASI	WINSTON RAFAEL	BVB	40357
EZ ALEGRE	DANIEL	BAB	41032
EZ ALEGRETTE	MARISA MARGARITA	ODD	1254
EZ ALFONSO	MILCIADES	BNA	12..7
EZ ALMEIDA	WALTER DANIEL	BNA	41982
EZ ALONSO	ELIDA MARGARITA	OAD	3985
EZ ALONSO	HEBER	DAB	5471
EZ ALONSO	YOCONDA PETRONA	CDA	10050
EZ ALSINA	NELLYS MARGOT	OAA	38331
EZ ALVAREZ	CARLOS MARIA	RBA	2456
EZ ALVAREZ	ENRIQUE LAVALLEJA	BAA	35261
EZ ALVAREZ	LYDIA RAQUEL	MAA	25403
EZ ALVAREZ	SUSANA MABEL	BOA	56753
EZ AMADO	JUAN CARLOS	CBA	20215
EZ AMARO	LUIS	BTB	12883
EZ AMARO	MARIO CESAR	OAA	31080
EZ AMATO	SILVIA JOAQUINA	BLA	22850
EZ AMUEDO	MARIA RENEE	BDA	53286
EZ ARRALLO	IRMA ELSA	CDA	38824
EZ ARISMENDI	WASHINGTON	FBE	481
EZ ARRUE	RODOLFO VALENTIN	BZA	22841
EZ ARTIGAS	EDISON MANUEL	BVA	25801
EZ AVEIRO	GLADYS MABEL	BOA	50408
EZ BAEZA	LUIS ALBERTO	OBC	4457
EZ BALADON	JULIO DARDO	AJB	8125
EZ BALBUENA	ALDO GUSTAVO	MCB	15408
EZ BALIERO	MARIA DEL CARMEN	AUB	9822
EZ BALIÑO	MARIA DEL CARMEN	CDA	54810
EZ BANEGO	RICARDO ARTIGAS	BDA	48846
EZ BARDIER	ELISEO FRANCISCO	BDA	52835
EZ BARREIRO	CELESTE MIRIA	CGA	8223
EZ BARRETO	MIRTA	BCA	23080
EZ BARRIOS	FAUSTO ROBERTO	BBA	39034
EZ BARRIOS	JOSE OMAR	CLC	1588
EZ BARRUTTA	MARTA LETICIA	MAA	44618
EZ BATISTA	IGNACIO PETRONA	DCA	7885
EZ BATTABLINO	LERYNSON ABEL	CCA	7817
EZ BELEDO	JOSE REYMUNDO	BCA	50073
EZ BELINSKI	ANIBAL ISIDORO	BRA	19807
Z BELOSO	CARLOS RUBEN	CME	1137
Z BENTANCOR	LUIS MARIA	BOB	38314
Z BENTANCOR	MARCOS LEONCIO	OEG	772
Z BENTANCOR	MARGARITA BEATRIZ	AXA	11753
Z BENTANCOR	ROBERTO COLON	BNB	17720
Z BENTANCUR	JOSE PEDRO	CKA	9867
Z BENTOS	OROSMAN NESTOR	ODD	5202
Z BERDEROSA	OTTO HERIBERTO	NLB	7886
Z BERMUDEZ	LUIS RICARDO	BAB	7355
Z BERMUDEZ BARBEITO FERREI	YOLANDA BEATRIZ	ACA	4846
Z BIGOT	UBER	AZA	25191
Z BIRRIEL	ALTER JOSE	OAD	2784
Z BLANCO	LOURDES ALCIRA	BVA	35806
Z BOLOGNA	NORBERTO	BOA	10114
Z BONFRISCO	ANA MARIA	BOA	46781
Z BONIFACIO	TERESITA CELINA	MAA	27815
Z BONILLA	GENEROSO	BNB	28221
Z BOURREAU	ROLANDO WALTER	MCA	24220
Z BRITO	ROMAN DARIO	AVA	20080
Z BRUZZONE	CECILIO	BBB	16080
Z CABALLERO	DANIEL ANIBAL	BOA	15174
Z CABRERA	ANA MARIA	CEA	16487
Z CABRERA	ANA TERESITA	ODD	5546
Z CABRERA	ANA TERESITA	ODD	5546
Z CABRERA	HUGO EDUARDO	OBA	5248
Z CABRERA	HUMBERTO MANUEL	CBA	22836
Z CABRERA	ISMAEL JULIAN	BOA	12840
Z CABRERA	JUAN JOSE	BNA	28833
Z CABRERA	MARIA FELICIANA	ACA	3041
Z CABRERA	MARIA LAILA	CGA	8231
Z CABRERA	RAQUEL IRIS	BNB	44330
Z CABRERA	WALTER RAMON	COA	4800
Z CABRIS	CESAR WILSON	CMD	7321
Z CABRIS	DANIEL JULIO CESAR	BRA	36344
Z CAL	ENRIQUE DANIEL	DAA	35276
Z CAL	OSCAR ARIEL	SAA	30805
Z CAMACHO	AGRIPINA NELLY	DAA	11377
Z CAMEJO	AIDA BERONICA	ODD	1480
Z CAMEJO	WALTER CESAR	ODA	2257
Z CAMETO	POLONIA RUFINA	OBC	3570
Z CAMPODONICO	JORGE HECTOR	BMA	12231
Z CAPRIOLI	WILLMAR MANUEL	BCA	50582
Z CARDONA	OSCAR ANGEL	OAA	31507
Z CARDOZO	CLEIVER RAUL	DAA	16253
Z CARDOZO	ENECILIA SUSANA	CAA	25871
Z CARDOZO	MARIA AMIRA	CMA	33882
Z CASTELLANOS	JULIO GASTON	DAA	34039
Z CASTRO	JULIO	CDA	19637
Z CATARINO	DOMINGO DARWIN	BTB	16298
Z CERISOLA	BLANCA ALICIA	ATA	7103
Z CHAPARRO	MARY IRIS	BNA	35250
Z CHARBONIER	GABRIELA ALEJANDRA	ATA	8434
Z CHIAPPARA	WALTER OMAR	TDC	2194
Z CHOUCIÑO	CARMEN	BEA	4440
Z CIANCIARULO	HIGINIO CESAR	DCA	10308
Z CLAVIJO	CARLOS DANIEL	COA	42088
Z COLES	MATILDE MARIA	AQB	6702
Z COLEV	ALICIA	CDA	64388
Z COLEV	DANIEL	CDA	47833
Z COLOMAR	CARLOS HECTOR	BOA	74321
Z COMEZAÑA	CARLOS ALBERTO	AXA	15337
Z CORREA	ADRIANA	AXB	20074
Z CORREA	JULIO CESAR	ODC	6807
Z COTELO	EUGENIO JORGE	BLA	19256
Z CURBELO	BLANCA IRIS	TED	3736
Z CUSTODIO	PEDRO ALBERTO	DAA	33750
Z DA ROSA	WALTER FRANCISCO	ATA	8545
Z DE CASTRO	LEDA MICAELA MARIA	BAB	34112
Z DE LEON	SONIA MABEL	DBA	19813
Z DE LOS SANTOS	ELIDA ESTHER	JCA	3856
Z DEAMBROGGIO	ELENA BEATRIZ	BCA	79825
Z DELGADO	DANIEL	BCA	74157
Z DENIS	ELOIN	CDB	6886
Z DIAZ	CASIMIRO MARIA	SAA	19896
Z DIAZ	RAFAEL	BCB	32971
Z DOMINGUEZ	ANTONIO	BCA	42757
Z DOMINGUEZ	RICARDO FAUTINO	BCA	31133
Z DORIA	ARIEL	BVA	35288
Z DORIA	HERIBERTO FRANCISCO	SAA	17675
Z DOS SANTOS	JOSE RAMON	EDC	7034
Z ECHEVERRIA	MARIA DEL ROSARIO	BPB	13095
Z ELGARTE	SILVIA CRISTINA	JEA	1668
Z ESCARDO	FERNANDO GUILLERMO	AXB	23767
Z ESCARDO	JAVIER ENRIQUE	AXB	26212
Z ESCOPPE	EMA	BAB	15428
Z ETCHEVERRIA	JULIO CESAR	BDA	36393
Z FABRA	CAREN DANIELA	CDA	61111
Z FACAL	JOSEFA BENIGNA	AUA	4897
PEREZ FERIA	EMILIO WALTER	CEA	4282
PEREZ FERNANDEZ	EDUARDO	MCA	19385
PEREZ FERNANDEZ	GERARDO LUIS	BNA	45070
PEREZ FERNANDEZ	MARTHA ESTHER	AVB	5384
PEREZ FERNANDEZ	MIRTA PAULA	DCB	3479
PEREZ FERNANDEZ	MYRIAM GRACIELA	CMA	36119
PEREZ FERNANDEZ	NELIDA CASIANA	BRA	17910
PEREZ FERREIRA	ERGEMIRO FERNANDO	BOA	19231
PEREZ FERREIRA	WILFREDO	DBA	14859
PEREZ FIERRO	SILVIA NELLY	ACA	5500
PEREZ FONTES	ELIZABET DEL CARMEN	MCA	20711
PEREZ FRAGA	SILVANA JACQUELINE	BNB	45518
PEREZ FREIRIA	GLORIA NELSA	AEA	3280
PEREZ FROSTE	ARAZMIN ALDEMAR	BOD	313
PEREZ FUENTES	ARIEL	BOA	14640
PEREZ GADEA	ALEJANDRO ALBERTO	BCB	37184
PEREZ GALLARDO	NAHIR	ACA	3987
PEREZ GAMINO	TERESA RITA	BBA	25914
PEREZ GARAZA	BALTAZAR	EDB	1041
PEREZ GARAZA	JUAN ALBERICO	EFB	4870
PEREZ GARAZA	LUIS TEOTIMO	AMB	5751
PEREZ GARCIA	CELSO ESTEBAN	BZB	47377
PEREZ GARCIA	JOSE CARLOS	CMA	27833
PEREZ GARCIA	RAQUEL LUCIA	BZB	43489
PEREZ GARCIA	VICTOR	OAA	31717
PEREZ GERNANDEZ	LUIS ALFREDO	BZB	33385
PEREZ GIANOLA	URUGUAY	BCB	16811
PEREZ GIL	LUIS ALBERTO	SBA	23802
PEREZ GILMET	SOLEDAD DE LUJAN	MFB	1879
PEREZ GIMENEZ	ORLANDO	JDD	4772
PEREZ GIORDANO	ALICIA MARTHA	AMA	17988
PEREZ GODAY	MARIELA BEATRIZ	BLB	35324
PEREZ GOMEZ	ADOLFO	BZB	48280
PEREZ GOMEZ	DOMINGA RAQUEL ALICIA	BRA	17282
PEREZ GOMEZ	ISMAEL SILURIANO	BZA	17164
PEREZ GONELLI	IRIS RAQUEL	NLB	11794
PEREZ GONZALEZ	ALCIDES GREGORIO	ICD	10373
PEREZ GONZALEZ	BETTINA	GAD	6786
PEREZ GONZALEZ	FERNANDO ANTONIO	AVB	7019
PEREZ GONZALEZ	HUGO ANTONIO	BZA	27981
PEREZ GONZALEZ	JESUS LUIS	CDA	50056
PEREZ GONZALEZ	LUZ MARINA	BVB	36880
PEREZ GONZALEZ	OSCAR FREDDY	[illegible]	5544
PEREZ GONZALEZ	RITA ALBERTA	NBC	2340
PEREZ GONZALEZ	TERESITA MARIA	BNA	28074
PEREZ GRECO	EDUARDO	BNA	45529
PEREZ GUTIERREZ	HAYDEE	BOB	13750
PEREZ GUTIERREZ	PEDRO WALTER	CMC	8715
PEREZ GUZZO	RAMON EDUARDO	BCB	27845
PEREZ HERNANDEZ	ADRIANO	CEA	16279
PEREZ HERNANDEZ	ANDRES	OBG	188
PEREZ HERNANDEZ	BLANCA LILA	BNB	35854
PEREZ HERNANDEZ	ELDA ELISIA	OCA	9825
PEREZ HERNANDEZ	JUAN	BDA	81909
PEREZ HERNANDEZ	JULIO CESAR	BRA	25508
PEREZ HERNANDEZ	MIRIAM ESTHER	OCA	10508
PEREZ HERRERA	ANA MARIA	BTB	24678
PEREZ HERRERA	LUIS ALBERTO	COB	8886
PEREZ HUELMO	ANGEL ANTONIO	DAA	24790
PEREZ IBARRA	SANTOS FLORENCIO	NEB	7434
PEREZ INZAURRALDE	MIRTHA LUCIA	BOB	25534
PEREZ JARA	JOSE IGNACIO	AZA	27718
PEREZ JAUREGUIBERRY	RAUL ALBERTO	AMB	4208
PEREZ JORDAN	ANTONIO	BAB	11223
PEREZ JUAREZ	SANDRA ROSARIO	BNA	33407
PEREZ LAFFARGUE	OSCAR RAMON	BLA	25481
PEREZ LAGARRETA	ABEL LUCIANO FLORO	ODD	3482
PEREZ LAGARRETA	ABEL LUCIANO FLORO	ODD	3482
PEREZ LAGO	RICARDO	BNB	35503
PEREZ LANZA	ALBERTO RAMON	BAB	17820
PEREZ LARROCA	ELSA CONCEPCION	CAA	13448
PEREZ LARROSA	JOSE MARIA	BRA	33617
PEREZ LEDESMA	WASHINGTON ARIEL	IAC	38524
PEREZ LENCINA	JOSE OLIVIO	CDA	64075
PEREZ LEVA	GERARDO OSCAR	APB	7657
PEREZ LIGUERA	JOSE ALBERTO	OBC	4716
PEREZ LIMA	JOSE FRANCISCO	JCD	9271
PEREZ LONGRES	PEDRO	BDA	74083
PEREZ LOPEZ	EUSEBIO	BMB	11806
PEREZ LOPEZ	HEBERT AGUSTIN	BOB	59046
PEREZ LOPEZ	IVAN	BLB	14880
PEREZ LOPEZ	MARIA ELDA	BNB	20117
PEREZ LOPEZ	MARIA ISABEL	BRB	8811
PEREZ LOPEZ	TELMO JOSE	DAA	37585
PEREZ LOPEZ DI MAURO DE FOGLIA	NELLY OLGA	BBB	12782
PEREZ LUCENO	RAUL EDUARDO	BTB	25854
PEREZ LUZARDO	ANASTASIA OFELIA	BUA	13172
PEREZ MACHADO	GLADYS ESTER	DBA	16157
PEREZ MACHADO	NELLY JUDITH	DAB	1781
PEREZ MACHADO	WALTER PABLO	BOB	27387
PEREZ MAJIN	IRMA	BNB	11215
PEREZ MARQUEZ	MARINELA OLGA	BNB	41281
PEREZ MARTIN	EMILIA	CMA	17378
PEREZ MARTINEZ	DANILO	CBA	7384
PEREZ MARTINEZ	GUALBERTO	BOA	82373
PEREZ MARTINEZ	MARIA ISABEL	BCB	37885
PEREZ MARTINEZ	MARIELA RITA	BBB	36424
PEREZ MARTINEZ	NYDIA VIOLETA EDELMA	CBA	17141
PEREZ MARTINEZ	ORDONELES LORENZITO	CMA	25310
PEREZ MARTINEZ	SERGIO	CBA	12180
PEREZ MARTINEZ	UBERFIL JAVIER	SBA	23331
PEREZ MARTINENA	RUBEN EUGENIO	OAD	4380
PEREZ MASARES	RODOLFO LUIS	BHB	4576
PEREZ MASCHERONI	AIDA MARGARITA	OAC	3838
PEREZ MASDEU	MIGUEL ANGEL	KCB	8736
PEREZ MATEOS	NELLY MARGOT	RAB	13148
PEREZ MATHIAS	HECTOR WALTER	AXA	17272
PEREZ MAUBRIGADES	MARY BELKIS	GBC	12238
PEREZ MEDEROS	ANA MARIA	BZA	24580
PEREZ MEDINA	LILIAN ELIZABETH	OAC	6074
PEREZ MELGAREJO	JAVIER APARICIO	BUB	16384
PEREZ MELGARES	CARMEN ISABEL	BBB	31057
PEREZ MENDEZ	CECILIA ISABEL	BDA	27458
PEREZ MENDEZ	NESTOR ALBERTO	OAD	5482
PEREZ MENDEZ	RUBEN MANUEL	FAA	37880
PEREZ MENDIETA	MIRTA RAQUEL	BVB	38222
PEREZ MENDOZA	MARIA ANABELL	FDA	5841
PEREZ MIRANDA	JOSE REYNALDO	BDB	29470
PEREZ MOLINA	NELSON RAUL RAMON	PBA	19881
PEREZ MOLINA	NELSON RAUL RAMON	PBA	19732
PEREZ MOLINARI	MARTA AMANDA	AOA	5821
PEREZ MONTALDO	JUAN BAUTISTA	LAA	16883
PEREZ MONTEIRO	GLADYS MARLENE	AZA	32857
PEREZ MORALES	JUAN NELSON	BOB	18408
PEREZ MORALES	MARIA RAQUEL	BDA	54585
PEREZ MORALES	ROBERTO CARLOS	BJA	24161
PEREZ MORANDI	RAFAEL GENEROSO	BCD	2671
PEREZ MOREIRA	GLADYS MABEL	CEA	18082
PEREZ MORENO	WALTER	GBC	10897
PEREZ MORMA	ZULMA MIRTHA	BNA	30557
PEREZ MOYANO	JUAN ALBERTO	NBD	7208
PEREZ MUÑOZ	LUIS ALBERTO	AVA	15541
PEREZ NANDIN	ALVARO JOSE	BMB	21580
PEREZ NAVARRO	AQUILINO RAUL	EAA	30863
PEREZ NIETO FERNANDEZ POSADA	ENRIQUE	AKA	3909
PEREZ NUÑEZ	JUSTINO	COA	3530
PEREZ NUÑEZ	WASHINGTON DANIEL	DAB	5285
PEREZ OCAMPO	MARIA DEL ROSARIO	BPA	10811
PEREZ OLAGUE	ANA MARIA	CMD	3364
PEREZ OLIVERAS	ENRIQUE	AKB	5123
PEREZ ORCAJO	NURY ADRIANA	BDB	50809
PEREZ PAIVA	HILDA ELIZABETH	BMA	23090
PEREZ PATIÑO	NANCY	CDB	8681
PEREZ PEITIADO	JUAN	BVB	10884
PEREZ PENCO	WILFREDO	AIA	7621
PEREZ PERALTA	NESTOR JOSE	BXB	7008
PEREZ PERDOMO	JULIO CESAR	CBA	24228
PEREZ PEREIRA	MARIA SOFIA	BDB	47435
PEREZ PEREIRA	NELLY MABEL	LAA	21690
PEREZ PEREIRA	ORLANDO	DBA	19825
PEREZ PEREZ	ANIBAL ORLANDO	DCF	1171
PEREZ PEREZ	HUMBERTO RAUL	BDA	10598
PEREZ PEREZ	ISABELINO	CAA	22430
PEREZ PEREZ	JUAN RAMON	OCG	1561
PEREZ PEREZ	LORENZO WENSESLAO	DCF	1088
PEREZ PEREZ	LUIS ALBERTO	NLB	13345
PEREZ PEREZ	MARIA DEL CARMEN	DAA	21520
PEREZ PEYRONEL	MARIA GUADALUPE	BXB	10434
PEREZ PEÑA	SARA BLANCA	BMB	16304
PEREZ PEÑA	PEDRO BERNARDO	OAD	2847
PEREZ PEÑA	ROBERTO	OAD	3485
PEREZ PIÑEYRO	ANITA OBDULIA	OCA	9864
PEREZ PICO	CARLOS ANTONIO JESUS	OEA	6777
PEREZ PINO	WALTER OMAR	NAB	12854
PEREZ PINTADO	SANTA SARA	BFB	3073
PEREZ PINTOS	LUCAS RAMON	BVA	21770
PEREZ PISTON	ELVA RAQUEL	AMB	5058
PEREZ PORLEY	NESTOR RAUL	OFB	2473
PEREZ PORTAL	WILLIAM OMAR	CMA	30423
PEREZ PORTILLO	SANTOS CONSTANCIO	BNA	29391
PEREZ POSTIGLIONI	JULIA	BZB	24215
PEREZ PRADO	NELSON HEBER	BMB	43909
PEREZ PRESA	VICTOR HUGO	BTA	17781
PEREZ PUBGLIA	MIRTHA BEATRIZ	CMC	7777
PEREZ QUEIRUGA	CASIMIRO	KCB	5636
PEREZ QUINTELA	OLGA BEATRIZ	BZB	42320
PEREZ RAFFO	ESTELA MARY	CDA	39863
PEREZ RAFFO	OSCAR OMAR	CDA	56846
PEREZ RAKAUSKAS	EDUARDO	BTB	22010
PEREZ RAMIREZ	GLADYS LILA	AAA	3686
PEREZ RAMIREZ	JUAN ANTONIO	MFD	539
PEREZ RAMIREZ	NELLY	CDA	13863
PEREZ RAMIREZ	WILFREDO NELSON	MFC	1788
PEREZ RAMOS	ANA MARIA	AKB	8012
PEREZ RAMOS HERNANDEZ	DOROTEO LEOCADIO	CMA	5715
PEREZ RAVERA	VICTOR RAUL	BRA	25572
PEREZ REBOLLO	DANIELA	AQB	8C13
PEREZ REGUITTI	ISABEL	BCA	47718
PEREZ REVANZ	CRISTINA GREGORIA	BNB	7555
PEREZ RIEPHOFF	DOMINGO	BSA	4942
PEREZ RIVERO	LUIS ALBERTO	CDA	14351
PEREZ ROBINSON	ELIDA LEONIDES	LAB	1927
PEREZ RODRIGUEZ	AMADO JAVIER	RCD	3284
PEREZ RODRIGUEZ	ELSA	ASB	4809
PEREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	TAA	47062
PEREZ RODRIGUEZ	GRACIELA BEATRIZ	DBA	25658
PEREZ RODRIGUEZ	IVAN PEDRO	BZB	56385
PEREZ RODRIGUEZ	JORGE OMAR	NBD	6751
PEREZ RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BLA	24134
PEREZ RODRIGUEZ	JULIO ALBERTO	ICD	9098
PEREZ RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO	BBA	30383
PEREZ RODRIGUEZ	MARIELA SOLANGE	OBA	3965
PEREZ RODRIGUEZ	MARIO EDUARDO	BDA	19461
PEREZ RODRIGUEZ	MIRIAN JUANA	BVB	27566
PEREZ RODRIGUEZ	NEBEL	COA	3695
PEREZ RODRIGUEZ	NELIDA MARIA	JAD	4815
PEREZ RODRIGUEZ	PAULA EMILIA	BDA	40888
PEREZ RODRIGUEZ	REGINO	CMA	6978
PEREZ RODRIGUEZ	ROBERTO GUSTAVO	BTB	27165
PEREZ RODRIGUEZ	ROSARIO YANET	OAA	6100
PEREZ RODRIGUEZ	SERGIO PALMER	BDB	53897
PEREZ RODRIGUEZ	SONIA PILAR	SBA	18426
PEREZ RODRIGUEZ	VIRGINIA LOURDES	OAA	6191
PEREZ ROMERO	ERMELINDA ISOLINA	COB	5785
PEREZ ROSANO	JOSE PEDRO	AOB	5302
PEREZ ROSSI	LAURITA	CEA	20453
PEREZ RUIZ	ANA MARIA	AZA	23908
PEREZ SAAVEDRA	NANCY LUJAN	OBC	5223
PEREZ SACCO	ALEJANDRO	CMD	7028
PEREZ SAMUDIO	MARIO ESTEBAN	BEA	9081
PEREZ SANCHEZ	ADVINCULA SEGUNDO	BKB	6084
PEREZ SANGUINETTE	LUIS ALBERTO	BAB	28401
PEREZ SANTANA	CARMEN NANCY	CMC	5812
PEREZ SANTOS	SERGIO TALES	BBA	28804
PEREZ SARDI	CARLOS GERARDO	CAA	24017
PEREZ SAVIO	SERGIO REYNALDO	BMA	15081
PEREZ SCOTTI	RUBEN DARIO	BCA	91838
PEREZ SENAS	OSCAR	ARA	12580
PEREZ SILVA	DOMINGO SALVADOR	BSB	9718
PEREZ SILVA	ROGELIO	BSB	9721
PEREZ SILVA	WASHINGTON LUIS	BZB	43342
PEREZ SILVEIRA	CARMELO GREGORIO	CDA	37888
PEREZ SILVEIRA	JULIO CESAR	BNB	35428
PEREZ SILVEIRA	SUSANA LETICIA	BUA	16768
PEREZ SILVERA	WILSON	TED	6380
PEREZ SOCA	WASHINGTON CLAUDIO	BTB	15130
PEREZ SOSA	DANIEL ALBERTO	AKA	8144
PEREZ SOSA	MARIA DEL ROSARIO	BLB	35318
PEREZ SOUZA	MARIA DEL ROSARIO	HAB	33149
PEREZ SPOSITO	JUAN CARLOS	TDC	3112
PEREZ SQUADRONE	JUAN RAMON	CAA	20342
PEREZ STABILE	JORGE EDGARDO	ODA	7012
PEREZ SUAREZ	AMADEO	BLA	24798
PEREZ SUAREZ	MARIA ESPERANZA	BDB	36454
PEREZ SUAREZ	PEDRO CLAVER	JCC	5705
PEREZ TAPIA	JORGE OMAR	BZA	31798
PEREZ TAPIA	JULIO CESAR	BZA	27810
PEREZ TARDIZ	SILVANO ADAN	CME	3112
PEREZ TECHERA	NERIS TERESA	DCA	8785
PEREZ TECHERA	TITO RICARDO	KCB	13842
PEREZ TORRES	ALEJANDRO	BDB	11822
PEREZ TORRES	EDUARDO FAUSTINO	AJA	8486
PEREZ TORRES	MARIA ANTONIA	OEH	4484
PEREZ TOVAGLIARE	DEWAR JESUS	BJB	12680
PEREZ TRIPANI	LUIS BONATO	COA	3980
PEREZ UBILLA	MARIA ROSA	ANA	6184
PEREZ UMPIERREZ	JUAN ISIDRO	DBA	11730
PEREZ UMPIERREZ	RICARDO LUIS	CMA	29848
PEREZ URRABURU	DOMINGO JACINTO	BEA	3253
PEREZ URUAN	OLGA ESTHER	BAA	30898
PEREZ VALVERDE	GUALBERTO	BZB	36813
PEREZ VANZINI	WALTER HUGO	BAA	30352
PEREZ VARGAS	JESUS MARIA	CDA	25114
PEREZ VELAZQUEZ	ENRIQUE EDUARDO	ASB	11081
PEREZ VICENTE	SUSANA DELFINA	BIB	3151
PEREZ VIERA	ANA MERCEDES	DAA	25477
PEREZ VIERA	WILSON OMAR	OBD	3882
PEREZ VILCHE	MARIO ROBERTO	OAC	5700
PEREZ YANQUE	MARIA CELIA	BOA	72581
PEREZ YBAÑEZ	ANABEL	BPA	15141
PEREZ ZABALA	HUGO ELBIO	CNA	5308
PEREZ ZAPPETTINI	WASHINGTON HORACIO	BOA	40028
PEREZ ZITO	LUIS EDUARDO	DAA	38840
PEREZ ZUBIAURRE	JOSE ALEXIS	MAA	53527
PEREZUTTI	MARIA ANGELICA	KCA	598
PERFECTO OLIVERA	JUANA	BRA	28685
PERFECTO SAYAGO	JULIO NORBERTO	BCB	40736
PERG WENDLER	GASPAR JORGE	KFC	3480
PERGAU VARELA	ARASELIS MABEL	CDA	16798
PERI COSTA	HAYDEE ESTHER	BNB	29954
PERI SAPORITI	MARIANA	BOA	15457
PERIAS SILVA	NAOME RAQUEL	AKB	8034
PERILLE DELGADO	MARGOT SUSANA	BBB	38994
PERILLO BOSCHI	ANGEL MARIA	JBB	5379
PERILLO FOURCADE	MARIA LUCIA	CFA	10913
PERINI BALBI	CARLOS JERRY	BEB	4608
PERINI SOSA	MILTON DANIEL	MAA	47864
PERIS CASANOVA	JOSE GERVASIO	DCB	4188
PERLMUTER GUREVICH	ELIAS ISRAEL	BKA	14312
PERLORENZO GONZALEZ	JUAN JULIO	AZA	21343
PERMANGER MONTERO	JOSE MARIA	AJA	3225
PERNA BESUN	SILVANA CAROLINA	BOB	15400
PERNA PIRIZ	OSCAR MARIO	BEA	7917
PERNA ROSAO	GLADYS MYRIAM	CMB	4313
PERNAS ALDERETTE	RODOLFO GUSTAVO	BOB	19558
PERNAS FARIAS	ORLANDO BRUNO EFRAIN	AUB	9627
PERNAS SILVEIRA	JULIO CESAR	BZA	28922
PERNAS VIETA	NOEL GERARDO	CHA	7048
PERNINO GARCIA	OSCAR ANGEL	BDA	63452
PEROFICH AZAMBUYA	NILSA	BUB	25178
PERONA PEÑA	GRACIELA MARIA	AXB	10594
PERONI MASSEILOT	ESTELA	ANB	8576
PEROSSIO Y ARTOLA BERAZA	EMA	AXB	7978
PEROVICH AZAMBUYA	DELIA MATILDE	MAA	43938
PERRETTA ESTEVEZ	ERNESTO LUIS	BCA	85760
PERRONE	ARMANDO LORENZO	AGB	1128
PERRONE	SANTIAGO	CDA	249
PERRONE BENITEZ	MARIO CESAR	BJB	15416
PERRONE CEJAS	MILTON ARIEL	CAA	12824
PERRONE COSTA	CARLOS VALENTIN	AHB	5667
PERRONE DALOIA	ROBERTO NELSON	BJB	15381
PERRONE ENRIQUEZ	OLGA VIOLETA	AVA	5344
PERRONE FERRARO	ANA	BMB	21180
PERRONE GIELPE	MARIA AURORA ANUNCIADA	BMB	19535
PERRONE SILVA	CESAR HUMBERTO	CAA	16745
PERRONE SMITH	JULIO CESAR	BJB	9326
PERRONI ARCHIERI	ADELAIDA	AEA	7894
PERRONI GALVAN	NANCY ISABEL	KCB	14835
PERRONI GONZALEZ	MARIA MARTHA	BCA	69083
PERROU JOURDAN	PATRICIA NOHEMI	NBD	7738
PERROUX IRAZU	OSCAR JULIO	LAA	17222
PERSIVALE CIACUSA	ALFREDO	AHA	7124
PERTUSA TORRES	SUSANA BRENDA	BNB	11582
PERTUSATTI DE SOUZA	JULIO ARIEL	JCD	6223
PERTUSATTI SOUZA	ANGELA ESTELA	JCD	5080
PERUARENA SILVERA	HUMBERTO RAUL	BDA	79725
PERUCHENA	ERICO ANDRES	MGK	2183
PERUCHENA MOREIRA	LUZ DEL ALBA	CDB	10381
PERUGORRIA LUZ	MANUEL LORENZO	BBB	29833
PERUGORRIA SUAREZ	WILFREDO	BDA	43737
PERUZZO FERNANDEZ	JULIO CESAR	BAB	45388
PESCA ABREU	JULIO CESAR	DAA	24879
PESCADER SILVA	HEBERT	BPA	13481
PESCE	FERMIN DEL CARMEN	BCD	2085
PESCE BISCARDI	GUSTAVO ADOLFO	BNB	46243
PESCE DI LUCCI	ELECTRA	BMA	12158
PESCE FAN	JULIO LUIS	KAA	22045
PESCE FERNANDEZ	JOSE GABRIEL	BDA	82023
PESCE MASTROMAURO	HECTOR EDUARDO CAMILO	KAA	8021
PESCE MOLINELLI	CARLOS ALBERTO	KBA	23784
PESCE PEREZ	JUAN CARLOS	BZA	20808
PESCE RODRIGUEZ	LUISA MARIA	BVA	28184
PESCE TORRES	AMERICO OSVALDO	JCD	10377
PESCE VILLANUEVA	SYLVIA MIREL	BNB	48111
PESCETTO DIVITO	RENE JULIO DANIEL	TAA	44153
PESCHERA	ANA MARIA	BLA	17485
PESQUEIR	MIGUEL	BDB	4561
PESSANO CAGGIANI	GLADIS	CBA	8802
PESSANO DI CARLO	CARMEN	OBG	284
PESSANO RODRIGUEZ	JOSE MARIA	BMB	24648
PESSI DEL ZOPPO	MARIA ETHEL	ARB	7088
PESTAÑA RUIZ DIAZ	MARIO FRANCISCO	KFC	4548
PESUGNI GUILLERMO	CARLOS NELSON	BUB	20948
PETINET	MARIA TERESA	JCC	10808
PETINGI VERA	JUAN ANTONIO JACINTO	BZB	32207
PETITO SACCO	FRANCISCO ARTURO	BJB	10852
PETITTI CAPRILLE	ANGELA JOSEFA	ICD	6116
PETRAGLIA MARTINEZ	ROAL ENRIQUE	CAA	16413
PETRAGLIA PRADO	RAUL LEONARDO	BLA	5488
PETRAGLIA PRATO	ELZA ROMILDA	BLA	23625
PETRE	ANIBAL	OEA	2061
PETRELLE CASTRO	JORGE ANTONIO	BAB	44588
PETRICORENA BARBOZA	ANA MARIA	CDA	59488
PETRIDES	OSCAR DEMETRIO	BCA	19913
PETRINI ROMERO	ELIDA VICTORIA	CEA	15804
PETRISSANS SOSA	MARIA DEL PILAR	CMA	5184
PETRITTI BERMUDEZ	HECTOR RAUL	SEA	6313
PETRONE MORALES	DELIA	AXA	18357
PETRONI FERNANDEZ	ANIBAL RUBEN	BBB	29170
PETRUCCI HERNANDEZ	MARGOT ELIZABETH	CDA	62088
PETRUCHI PETRUCCI	BLANCA NELLY	OAA	27298
PETRUNGARO HAGOPIAN	FRANCISCO	BLB	25450
PETRYK WUCAH	CARLOS	AHA	5486
PETTENUZZO CABRERA	JOSE GASTON	OBA	4858
PETTINARI TURIELE	ELENA TERESA	CNA	2588
PETUTTO BELHOT	MYRIAM NORMA	BCA	40888
PETUZATTI ORTIZ	MIRTA DELIA	JBC	5841
PEULA ALMEIDA	HUMBERTO	CBA	16442
PEYRALLO	ANTONIA YOLANDA	NDA	3324
PEYRELONGUE MELON	MATILDE	LAA	7648
PEYRON SOARES	MARIA DEL ROSARIO	BBA	18273
PEYRONEL	RUBEN MARIO	OEI	4846
PEYROULOW STRADA	JUAN CARLOS	BDD	2884
PEZZOLANO TRULLIN	PEDRO ALBERTO	APB	8175
PEZZOLI GONZALEZ	HUMBERTO ANTOLIN	MAA	23081
PEÑALOZA VILLANUEVA	JOSE LUIS	APB	8083
PEÑA	ANDRES INES	BBA	28857
PEÑA	CARLOS	SAA	2887
PEÑA CABRAL	BLANCA IRMA	OBB	2831
PEÑA GARCIA	MAURICIO GERMAN	OBB	4389
PEÑA MAGOLE	CARLOS ALBERTO	OAA	34886
PEÑA OLIVERA	PEDRO CARMELO	AZA	16018
PEÑA SABBELLA	JULIO NESTOR	BCB	12940
PEÑA VECINO	IRMA AIDA	BNA	19088
PEÑALVA LUQUET	MARIA AMALIA MATILDE	AXB	25388
PEÑALVA ROLANDO	EDUARDO GUSTAVO	ABA	2805
PEÑA	AMELIA	AVA	16317
PEÑA	ANSELMO	BBA	7885
PEÑA	EUFRACIO	CMC	1619
PEÑA	JUAN ANTONIO	AVB	7178
PEÑA	JUAN CARLOS	BCA	27331
PEÑA	VENANCIO	DCA	8574
PEÑA ACOSTA	IRMA	BTB	5130
PEÑA AGRASSO	DANIEL ALBERTO	BPB	12582
PEÑA AZURI	ANIBAL MIGUEL	KBA	24488
PEÑA BAUER	CHARITO	CMA	29537
PEÑA CABRERA	MARIA CONCEPCION	CEA	11537
PEÑA CARDELLA	JORGE EDUARDO	AOA	6230
PEÑA CARROSCIA	DARDO RUBEN	BUB	20823
PEÑA CASTILLO	RICHARD FREDDY	AKA	10011
PEÑA DE LOS SANTOS	RUBEN DOUGLAS	DCB	6382
PEÑA DE NAVA	MARIA ALICIA	BBB	27829
PEÑA DE OLIVERA	HUGO GABRIEL	BZA	38085
PEÑA DIAZ	LUCAS	BBA	20881
PEÑA FIGUEROA	HECTOR	BRA	9526
PEÑA GELATIAN	MARIA DEL PILAR	BBB	32217
PEÑA GOMEZ	JULIO CESAR	BCB	28852
PEÑA GONZALEZ	SIXTO MARIA	BAB	20834
PEÑA LEIVA	DIEGO ALEJANDRO	BAA	27284
PEÑA LUZARDO	ALFEO OMAR	OFA	1323
PEÑA MAYA	TOMAS	BOB	29431
PEÑA MENEGAZ	MIGUEL ANGEL	BVA	27792
PEÑA NUÑEZ	CARMELA	CEA	21298
PEÑA OLIVERA	AMERICO	BJA	11711
PEÑA PARODI	ALCIDES	CKA	13388
PEÑA PEREYRA	MARIO RAUL	BYB	33806
PEÑA PEREYRA	WITEMBER	EAA	30143
PEÑA PEREZ	JUAN CARLOS	BVB	25446
PEÑA PESSINA	OCTAIN	ATB	6482
PEÑA RICAMONTE	SINFORORO	BNB	21459
PEÑA ROCHA	IGNACIO ALBERTO	BLB	15385
PEÑA SANTOS	RAQUEL NOEMI	APB	9388
PEÑA SOCA	JOSE RAMON	BTB	12711
PEÑA SOLLAZZO	RUBEN	BOA	11080
PEÑA TABAREZ	NIBIA	BOA	14148
PEÑA TIRELLI	MARIA ALICIA	BOB	14414
PEÑA URRUTIA	ANTONIO ALBERTO	DCB	2884
PEÑAFLOR ACUÑA	MARIA LUZ	BCB	26734
PEÑALOZA BIDEAU	NESTOR EDGARDO	BRB	11875
PEÑALVA ACUÑA	LUIS ALBERTO	MAA	30888
PEÑALVA MARTINEZ	NIDIA RAQUEL	BRA	34611
PEÑALVA ROLANDO	JOSE MARIA	AXA	11565
PHOYU QUIROS	DENIS VICENTE	JCD	8200
PI	GERARDO ANTONIO	BCA	74988
PI BOTTA	MARIA DEL PILAR	BOA	12298
PI CARRASCO	RAFAEL FABIAN	CBA	16285
PI LLANTADA	ESTELA RENE	BBB	11220
PIÑA GONZALEZ	RAMON VICTOR	OCA	11238
PIÑEIRO	BLANCA AIDA	BKB	10431
PIÑEIRO APOLINARIO	MARIA CRISTINA	BDA	44244
PIÑEIRO LUZARDO	MARGARITA JULIA	OAA	36785
PIÑEYRO LUZARDO	JESUSA	BMA	20319
PIÑON SANDOVAL	CARMEN AIDA	BAB	39450
PIACENZA	MYRA CARLOTA	ATB	3028
PIAGGIO CARDOZO	JORGE LEONEL	BDA	83579
PIAGGIO HEUGUEROF	CLEVER ROMAN	BXA	1186
PIAGGIO HEUGUEROT	GLADYS MIRZA	BXB	1513
PIANA	LUIS MARIA	BZA	30382
PIANA BOSEO	ADA ALBA	ATA	4184
PIANKOSKI DE SOUSA	WILSON RICARDO	BJB	19183
PIANZZOLA ALVAREZ	MARIA JULIA	CBA	4983
PIAS RODRIGUEZ	BETO	BZA	26188
PIASER SILVEIRA	SUSANA ANTONIA	BRA	13800
PIASOLA SERRAN	NELLY ISABEL	BLA	13514
PIATTI PIEDRABUENA	CARLA	AVA	19887
PIAZZA ALVAREZ	ALBERTO EDMUNDO	BJB	7477
PIAZZA MARTINEZ	GLICERIO	BZA	23254
PIAZZA MIGLIACCIO	DANTE MARIO	BMA	19088
PIAZZA MINOLETTI	IRMA	BLA	8586
PIAZZE CEREGHETTI	EDUARDO LUIS	MCA	14988
PICA GONZALEZ	FRANCISCO	[illegible]	[illegible]

PICART ROBLEDO	JUAN PEDRO	PBA	13484
PICCA OTHEGUY EUSEBIA	MARIA DEL CARMEN	AZA	8380
PICCARDO ECHEVARRIA	RAQUEL	OEI	4307
PICCARDO MORELLI	LUCIA MARIANA	JCC	16364
PICCARDO NIN	MATILDE ROSA	AZB	10525
PICCHI PINTO	ANA MARIA	BOA	53988
PICCININNO CORREA	JOSE MIGUEL	AXB	18495
PICCININNO MONTI	GIOCONDA ROSA	BIA	5554
PICCININNO BIANCHI	MARIA NIEVES	BAA	11907
PICCIOLI TONELLO	RODOLFO JOSE	BAA	13287
PICCO	ELBA MARGARET	CLC	1061
PICCONE CANALE	ODILIA AISER	MKA	1804
PICERNO MIRABAL	RENATO	BAA	30583
PICERNO PONGIBOVE	DARIO	AXA	20330
PICHERNO BRUNETTO	ROSA MARIA ANGELICA	BTB	11190
PICHKA KOHM	BERNARDO ALBERTO	EAA	27641
PICO MARRERO	MARIA LUISA	BBB	20704
PICO TEIJEIRA	AMADORA	BIA	3857
PICOLO BATENACCIO	HECTOR WOODEMES	BFA	3222
PICON MACHADO	MANUEL VALENTIN	ANB	7489
PICONE DACIENTO	JUAN	AUB	3916
PICOS ALONSO	MARIA ELISA	BCA	54708
PICOT GOROSITO	MARIO SILVERIO	BCA	60182
PICUN PETILLO	MARIO RAMON	AGB	3321
PICUN ROMAN	ALCIDES WASHINGTON	CMC	1655
PICUN VIDELA	MARIO ROGELIO	BAA	15080
PIEDAD	CARLOS ENRIQUE	BZB	42113
PIEDEFERI BRITOS	SUSANA MARIA	AZA	29407
PIEDRA CORBO	ANTENOR BERNARDO	BUA	16708
PIEDRA CUEVA	SEVERINO ALFREDO	BCB	28716
PIEDRA CUEVA LOPEZ	ALICIA	AVA	22385
PIEDRA CUEVA OLIVERA	GLADYS ROCIO	GAC	6053
PIEDRA CUEVA YAÑEZ	RADAMES	GBC	9764
PIEDRA DELBENE	GONZALO	AVB	4772
PIEDRABUENA	NELDO	BNA	12711
PIEDRABUENA ARGACHA	CELMAR	OGD	2512
PIEDRABUENA BAEZ	EUSIMIO	BOB	23080
PIEDRABUENA BURGOS	BERNARDO HUGO	CDA	50979
PIEDRABUENA CUELLO	JESUS HUMBERTO	OAA	22430
PIEDRABUENA DE LOS SANTOS	HILDA VENUS	BBA	9893
PIEDRABUENA ESPINOSA	ANIBAL	OAA	35175
PIEDRAGUENA GONZALEZ	JUAN ANTONIO	OHA	2834
PIEDRABUENA MUÑIZ	JUAN ANTONIO	ASA	11719
PIEDRABUENA PECORA	RAMON CONO	OAA	28807
PIEDRABUENA PECORA	TERESITA CRISTINA	OAA	37145
PIEDRABUENA RODRIGUEZ	GLADYS YOLANDA	BVB	21742
PIEDRABUENA TRUCIDO	ADAN LUIS	OAA	39398
PIEDRABUENA VIDAL	ANA MARIA	BNB	25880
PIEGAS MALDINI	SILVINA	DCA	7524
PIEGAS OLIU	DOMINGO	DAA	29210
PIENDIBENE DIAZ	ANIBAL JOSE	CMD	5320
PIENICA RITERBAT	JAIME	EAA	24648
PIERI AICARDI	ENRIQUE IGNACIO	AOA	6383
PIERI AICARDI	MARIA DEL HUERTO ROSA	AOA	4794
PIERI FERNANDEZ	CARLOS PABLO	AVB	2043
PIERI FERNANDEZ	WALTER ARIEL	AVB	3970
PIERLET ANABON	FRANCISCO ARNALDO	BCB	22384
PIERLET GUILLERMO	MARCEL	AWA	30888
PIERLET GUIPPONI	OMAR JESUS	CMA	38083
PIERLET MONTERO	AMELIA	BFA	4010
PIERRATTI ZENARI	TERESA ELIZABETH	BZA	28421
PIERREZ FERRIZO	STALIN	BZA	22784
PIERRI BEIRO	RADAMES	AXA	9482
PIERRI DA SILVA	JOSE ANTONIO	AUB	10584
PIERRI RODRIGUEZ	GLADYS ISABEL	AXA	10433
PIERULIVO MONFIL	NORMA DIVER	MDE	821
PIESTUN BUZGAN	SIMON RUBEN	AOB	3589
PIETRA DONAMARI	MARTA	BCA	37873
PIETRA LEGA	MARIA JULIA	BMA	17730
PIETRAROIA CAMACHO	DOMENICO ANTONIO	AGB	6108
PIETRO	ROBERTO MIGUEL	CDA	63644
PIFFARETTI PICCE	ROBERTO ARTIGAS	BLB	14532
PIGA NICO	RAFAEL NEY	BOA	19840
PIGNALOSA SANCHEZ	ANTONIO BASILIO	BOB	22814
PIGNANESE MARTINEZ	ELBA	AVA	16805
PIGNI DEL GRASTITTO	MARIA ROSA	BZB	40406
PIGOLA ARTOLA	PABLO GUSTAVO	AXB	23087
PIGURINA ARBIZA	LUIS FERNANDO	BAA	21764
PIJAR	MARIA JULIA	BNA	31841
PILIPICH SILVA	CELICA ESTHER	BOA	18185
PIMAS MASLLORES	MARIA CRISTINA	BJA	19286
PIMENTEL CARDOZO	NELSON DARCI	PBA	37783
PIMENTEL CARDOZO	SANDRA MARIELA	BCB	36912
PIMENTEL PEREIRA	GLADYS SUSANA	BBA	34883
PIMENTEL PEREIRA	JULIO ADAN	BBA	27513
PIMENTEL PEREIRA	MAURO ABEL	BBA	29749
PIMENTEL SILVA	ALICIA MARGARITA	CMD	6794
PIMENTTEL ROBALLO	ABEL MARIO	BLA	7989
PIMENTA	JORGE	AHA	6820
PIMENTA ALONSO	OLIMPIA PALMIRA	BMB	11357
PIMENTA GARAZA	CARLOS ENRIQUE	BOB	42482
PIMENTA GARCIA	GERMAN	BMB	10356
PIMENTA MELGAREJO	MIGUEL ANGEL	BAB	37280
PIMENTA NEGRO	DENIS FABIAN	BVB	35108
PIN IBASMENDI	GERARDO	BCA	74326
PINA	ANSELMO	CIA	3272
PINASCO CABALLERO	LUIS GERMAN	BBB	30082
PINASCO GARAY	CARMEN TEODORA	JAB	3821
PINASCO PEREZ	ENRIQUE DAVID	JCD	6348
PINASCO SASSO	EDUARDO LORENZO	BBB	8215
PINATO SOUZA	NESTOR DANIEL	ICD	6595
PINATO TEALDI	JOSE GABRIEL	KBA	24825
PINATO TOMMA	CIRO RAMON	ICD	7284
PINCELLI RICHELLI	OSCAR LUIS	BUB	16188
PINEDA	JUAN ALEJANDRO	BBB	6384
PINEIRO CONTERA	FLOR DE MARIA	BDB	25474
PINELA	MARIA GREGORIA	ODD	3454
PINELA	MARIA GREGORIA	OOD	3434
PINELA SUAREZ	LUCIA JOSEFA	AXB	23882
PINEYRO ESCOUTTO	ALBERTO EUSEBIO	BDB	30477
PINEYRO SILVA	JORGE OMAR	BLA	11872
PINEYRUA VAROLI	CARLOS HUMBERTO	OEH	6270
PINGARO LAMB	CARLOS MARIANO	AIA	6885
PINGARO LATTARO	JOSE	BVA	13098
PINHEIRO CORREA	GRACIELA TERESITA	BVB	32118
PINHEIRO CORREA	SANTA ORFILIA	BMB	18233
PINHEIRO FREITAS	ELTON RAMON	AVA	3089
PINI	ENRIQUE	BPA	1812
PINI CHIMBAO	DANIEL DIONICIO	EAA	33744
PINI FIGUN	HUGO DANIEL	LAA	19898
PINI RECUERO	LUIS ALBERTO	ECC	636
PINI RODRIGUEZ	BLAS OMAR	BJB	17873
PINNA DE AGOSTINO	OMAR ALFREDO	KAA	10679
PINNEJAS CUENCA	BEATRIZ HELENA	AXA	16128
PINO ABREU	FRANCISCO WALTER	CEA	9430
PINO BISQUAZZO	FRANCISCO WALTER	CEA	17339
PINO CAPILLA	JORGE FERNANDO	BCC	3570
PINO CHERONI	ARACELI TERESITA	BCA	52980
PINO COSSE	IRENE	BRA	9831
PINO ECHEVERRE	CARLOS AURELIO	CEA	18597
PINO GOGORZA	EUGENIO MARCIAL	BUA	14287
PINO GUERRA	MIRTA ISABEL	NBC	2489
PINO MAJCEVICH	ROBERTO MARCOS	BUA	16147
PINO MONZON	RUBEN VICTORIANO	IAC	40199
PINO PARADISO	TERESA MARTA	BJA	15482
PINO PEREZ	RAUL NELSON	BOB	6027
PINO PONCE	RUBEN ARNOLDO	BUA	12862
PINO POSSE	OSCAR	BRA	13886
PINO REYES	MARIA ANGELICA	CMA	4580
PINO SENCION	EDITES	EAA	35762
PINO SENCION	JOSE LUIS	EAA	35946
PINO VELAZQUEZ	ERICO VALDO	BCA	61286
PINO VERDE	JOSE FABIAN	BVB	38075
PINOCCO ROCHA	WILSON FRANCISCO	AKA	5455
PINOFF SALDAÑA	MARIA ISABEL	CEA	2685
PINOTTI ALPUY	JUAN CARLOS	BZB	32814
PINTADO	ALCIBIO	TCB	582
PINTADO	CONSTANCIO	TAA	31308
PINTADO	ERNESTO	BRA	8438
PINTADO	GLADYS RAQUEL	AVA	23049
PINTADO	MARGOT SUSANA	BZA	36061
PINTADO	MARIA DEL CARMEN	ODC	3891
PINTADO BARSÑO	GLADIS CRISTINA	EFD	3499
PINTADO FIERRO	NATALIA RAMONA	CDA	15035
PINTADO LACAZETA	ANGELITA	BZB	35280
PINTADO LACAZETA	ZOILO	BOA	30467
PINTADO MEDINA	JULIO CESAR	BOA	4198
PINTADO RODRIGUEZ	PEDRO	BZB	40488
PINTO BERTTONI	LUCIA ISABEL	JCA	3633
PINTO CORNELLI	MARIA DELIA	BZA	25582
PINTO DE SA	JOSE ANTONIO	BCA	48038
PINTO ENRIQUEZ	DOMINGO JUAN	BCA	30011
PINTO ETCHEVERRI	RICARDO YAMANDU	BDA	71311
PINTO GOMEZ	DAYSSI RUTH	BZB	45715
PINTO GONZALEZ	ALICIA HEBE	RBD	7468
PINTO LAMAS	ADIR	ICD	7469
PINTO LAMAS	HONILSO	ICD	6419
PINTO PERAYRE	FRANCISCO	BAA	5380
PINTO PERAYRE	ROSA INOCENCIA	BAA	5712
PINTO PUGLIESE	LIRIA ESTHER	OAC	2307
PINTO REYES	FRANCISCO	JCB	6313
PINTO RIVERAS	ALBA ANGELICA	AAB	8219
PINTOS	ABEL	ASA	5739
PINTOS	ALICIA LUCIA	AZA	34032
PINTOS	AMANDA	BCA	74829
PINTOS	ANGEL CUSTODIO	KBA	12157
PINTOS	AURORA	KAA	28546
PINTOS	BLANCA VICTORIA	NCB	5686
PINTOS	CARLOS MARIA	TED	15311
PINTOS	CIPRIANO AMBROSIO	BDA	67985
PINTOS	DANUBIO ARTIGAS	CME	3374
PINTOS	IGNACIA	BOB	23432
PINTOS	JOAQUINA RENEE	CBC	4088
PINTOS	JUAN BERNARDO	ATA	1985
PINTOS	JUAN SALVADOR	BTA	11629
PINTOS	JULIO	BTA	11210
PINTOS	JULIO CESAR	BCB	14575
PINTOS	MARIA LUZ	BCB	8085
PINTOS	MODESTO GENARO	GAA	2443
PINTOS	NELSON	OEI	2582
PINTOS	NIBIA TERESITA	ODA	7227
PINTOS	OSCAR JORGE	GBA	9120
PINTOS	RAMON AURELIO	CMA	25985
PINTOS	RAUL	BVB	8862
PINTOS	ROSARIO	CEA	7817
PINTOS	SERGIO FRANCISCO	BZB	11689
PINTOS	VELIA	BLB	19303
PINTOS	VICTOR MANUEL	CKA	12773
PINTOS	WALDEMAR NELSON	ODA	6667
PINTOS ACUÑA	JULIA	HAB	13398
PINTOS ALBITE	JUAN ANTONIO	ACA	4874
PINTOS ALVAREZ	ADDY MARIA	BDA	59591
PINTOS ALVAREZ	JOSE LUIS	BDA	26131
PINTOS AMARAL	RICHARD EDEGAR	BDA	11892
PINTOS AMARAL	SANDRA	BLB	35745
PINTOS ANTUNEZ	MARIA TERESITA	CDA	48435
PINTOS BACEDA	DELFA ADELA	BDA	64059
PINTOS BARROTTI	JUAN ANTONIO	NNC	7888
PINTOS BIANCO	WASHINGTON HERACLIO	KBA	13807
PINTOS BIZZIO	ANA ELENA	PBA	16704
PINTOS BONILLA	SERGIO OMAR	KCA	8574
PINTOS BORGES	DARCI	HBA	8271
PINTOS BUENO	MELA ESTELVINA	HAB	11328
PINTOS BUZON	MARTA DE LOS ANGELES	CEA	20528
PINTOS CAMACHO	FLORENTINA	BOA	13090
PINTOS CARNEIRO	LASTENIA MARGARITA	NCB	12838
PINTOS CASTILLO	DANIEL MARCOS	BOB	38731
PINTOS CASTILLO	WILSON DEL ROSARIO	JCD	8887
PINTOS CASURIAGA	LYDIA NANCY	SLA	21487
PINTOS CHARLONE	JORGE ANDRES	BCA	87838
PINTOS CLARO	CARLOS FELIX	TCC	1872
PINTOS CORREA	WILSON NADIR	BBA	31989
PINTOS CURBELO	MARIA ISABEL	BDD	630
PINTOS D'APOLITO	ARACELI IDA	BZA	26015
PINTOS DE AVILA	ELENA	BDA	52810
PINTOS DEL RIO	ANA LUISA	BDA	61332
PINTOS DELPINO	WALTER HUGO	HFG	3316
PINTOS DENIZ	MARIA LUISA	BTB	7678
PINTOS DUARTE	PEDRO DANIEL	KAA	21128
PINTOS ECHEVERRIAGA	JORGE AURELIO	CMA	32803
PINTOS FERREIRA	GILDA MAGALI	IAC	37345
PINTOS FERRON	RITA DEL ROSARIO	BAB	45745
PINTOS FIGUEROA	RUBEN FERNANDO	CMA	41439
PINTOS FRANCO	CARLOS	OAA	25588
PINTOS GARCIA	ESTELITA MABEL	ODA	41875
PINTOS GARCIA	LUIS GERVASIO	OAA	38438
PINTOS GIMENEZ	JUAN CARLOS	BZB	41914
PINTOS GINGALE	ROBERTO JUAN	KAA	22453
PINTOS GOMEZ	MARIA MAGDALENA	BNB	8121
PINTOS GOMEZ	MARIA OLGA	BAB	37623
PINTOS GONZALEZ	VICTOR ERNESTO	BZA	28232
PINTOS HEREDIA	EDMUNDO ANGEL	NCB	13328
PINTOS LAMAS	EDELCIRO	GBB	7812
PINTOS LAMAS	SUSANA	GBB	7811
PINTOS LLANES	RICARDO	RAB	16848
PINTOS LOPEZ	JUAN FERMIN	CDA	45179
PINTOS LUY	RAMON	OEH	1535
PINTOS MARTINEZ	ELBIO ENRIQUE	FEF	5432
PINTOS MARTINEZ	JUAN FRANCISCO	JAE	8800
PINTOS MASINI	EDITH	AZA	17580
PINTOS MAUTONE	ARDENIA OBDULIA	ABB	3584
PINTOS MEDINA	DANIEL ALBERTO	BDB	44482
PINTOS MERLOS	MARYS VIOLETA	BDA	32461
PINTOS MILLER	EMMA ESTHER	AIA	4733
PINTOS MILLER	HEBERT ESTEBAN	BAA	12997
PINTOS MOHA	HUGO ENRIQUE	BDA	78329
PINTOS MUNIZ	WALTER ENRIQUE	BVB	24085
PINTOS NUTY	WILSON RUBEN	BOB	28275
PINTOS OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BVB	28665
PINTOS OLIVERA	DANTE ROBERTO	BNA	28080
PINTOS OLIVERA	HAYDEE	ASB	6188
PINTOS ORIANI	JOSE MARIA	COB	5083
PINTOS PARRA	JUAN CARLOS	BDB	53582
PINTOS PASOS	MARIA DEL CARMEN	HAE	32258
PINTOS PASOS	MIRTA	HAE	32809
PINTOS PAZ	BUENAVENTURA	BAA	27165
PINTOS PEREYRA	NILDA	CDA	34871
PINTOS PEREZ	JOSE FLORO	DAA	13844
PINTOS PINTOS	MILTON LUIS	BNA	7739
PINTOS PISTON	JAVIER RAMON	OED	1672
PINTOS RAMIREZ	ANGELA RAMONA	BVB	40978
PINTOS RAMIREZ	MARTA IRIS	RAA	6543
PINTOS REINA	EMA	JAA	5141
PINTOS RIVERO	OLGA ESTHER	HEB	1388
PINTOS ROCHE	GUSTAVO ADOLFO	BPA	16882
PINTOS RODRIGUEZ	CARLOS JULIO	KCC	3070
PINTOS RODRIGUEZ	HUMBERTO MARIA	PBA	13862
PINTOS SAAVEDRA	MARIA ESTHER	CDA	64013
PINTOS SANZ	ALFREDO WLADIMIRO	BBB	3349
PINTOS SILVA	BASILIO ISIDRO	CMA	30319
PINTOS SILVEIRA	MARIA ANTONIETA	BDA	51788
PINTOS SOCA	SILVIA YANANA	BNA	30034
PINTOS SODANO	DAOUTTLER SELI	AMB	9657
PINTOS SOFIA	MAURICIO ESTEBAN	BTB	28108
PINTOS SOSA	JUAN ANTONIO	BTA	15044
PINTOS SOSA	MARIA MARGARITA	IAC	16465
PINTOS SUAREZ	MARIA DEL ROSARIO	CDA	64850
PINTOS TECHERA	AMBROSIO	EFD	3274
PINTOS VAZ	JACQUELINE ELIZABETH	AZA	23658
PINTOS VEGA	LUIS JAVIER	AOB	6596
PINTOS VELAZQUEZ	CARLOS ARMANDO	BUA	15544
PIO	RUBEN HECTOR	BZA	28807
PIO CAMPOS	MARIA INES	AIB	6588
PIO DESENA	MONICO	BZA	2704
PIO GONZALEZ	ANA LILIAN	HBD	2811
PIO VIERA	ROSA	BAB	16867
PIO VILLANUEVA	LUCRECIA ELOISA	ICD	14082
PIOLI ACUÑA	ALCIDES JUSTO	ECG	2107
PIOLI BAGNASCO	GERMAN ARIEL	BCA	68251
PIOLI FALCON	NOE DANIEL	CDA	50539
PIOLI MACHIN	CARLOS DANIEL	EAA	39648
PIOLI MASTROGIOVANNI	FERNANDO ARTURO	BCA	48640
PIOTROWSKI MORAVI	MARGARITA	BDB	8797
PIOTTO CASAÑOLE	IRIS YOLANDA	COB	6236
PIOVENE RIERA	BETTY VIRGINIA	CMA	39309
PIPERNO OSORIO	GABRIEL	AZB	10048
PIPPI RODRIGUEZ	PACIFICA RENEE	BDA	38114
PIQUER SOSA	LUIS WALTER	CMD	5808
PIQUINELA	JOSE ADELIO	ARB	928
PIQUINELA DECEDO	NELSON ARIEL	RBD	4873
PIQUINELA ECHENIQUE	RENZO NELSON	RBD	14269
PIRATTI COUTO	ALDA CARLOTA	BFA	5626
PIRE ROLLANO	CARLOS	CDA	48420
PIRELLI ALZUGARAY	ANIBAL GERARDO	BBA	25341
PIRES	NERY	HAB	20849
PIRES GOMEZ	JOSE ENRIQUE	CDA	64710
PIREZ	ALFONSINA EVANGELICA	BDC	979
PIREZ	MARIA LUISA	GAD	1731
PIREZ	OMAR OCTAVIO	BZB	52870
PIREZ AGUIRRE	MARIO YAMANDU	AVA	28535
PIREZ BARLETTA	ANALIO	KBA	15827
PIREZ CHAGAS	LIANA BEATRIZ	GAC	8389
PIREZ DE CAMPOS	MANUEL	BLB	23546
PIREZ FERNANDEZ	GRACIELA GLADYS	CFA	14543
PIREZ FRANCIA	ZULEMA PETRONA	BMA	17986
PIREZ GARCIA	BLANCA MABEL	BZA	14775
PIREZ GARCIA	ROSARIO LILIAN	BDA	64880
PIREZ KONDUS	JULIO CESAR	BSA	10480
PIREZ LOPEZ	WILLMEN	BCA	26798
PIREZ MEDEROS	JUAN JOSE	GBA	8233
PIREZ PEREIRA	UBALDO	GCA	2821
PIREZ RIBERO	MARY ALBINA	CEA	20886
PIREZ RODRIGUEZ	LENIN JOSE	BOB	12515
PIREZ RODRIGUEZ	SANDRA RAQUEL	BVB	46908
PIREZ RUBIO	LUIS FERNANDO	OAA	30792
PIREZ SOTO	HECTOR FABIAN	CMD	7757
PIREZ TAROCO	OROSMAN	AGB	4464
PIREZ VARGAS	MARIA DEL CARMEN	ARB	8887
PIRIA FRANCHI	ALFREDO LORENZO	AXB	18439
PIRIS MEDERO	GLADIS	TAA	3380
PIRIZ	ANTENOR ADELQI	CME	2813
PIRIZ	CARLOS MARIA	OAA	3357
PIRIZ	ENRIQUE	BNA	34080
PIRIZ	IGNACIO RICARDO	BDA	80588
PIRIZ	JOSEFINA	ALA	4988
PIRIZ	JUAN CARLOS	BVB	34180
PIRIZ	MERY	JFE	1251
PIRIZ	NICASIO	GDA	11812
PIRIZ	OROSMAN ROBERTO	DAA	11042
PIRIZ	RAIMUNDO	BUA	6824
PIRIZ	RAUL	CMA	17706
PIRIZ	WALTER HOMERO	ECG	1802
PIRIZ ABEIRO	JULIO CESAR	BLB	23053
PIRIZ ALVARADO	AIDE	BVA	7244
PIRIZ ALVAREZ	MARIA MABEL	AOA	7405
PIRIZ BARCELO	TERESA YOLANDA	CAA	19786
PIRIZ BENCROSO	EDUARDO LUCAS	BVB	25123
PIRIZ BONILLA	MARIA DEL CARMEN	AYA	7082
PIRIZ BRAÑAS	NAIR MARGOT	DAA	26676
PIRIZ BUDES	URUGUAY	HAB	36203
PIRIZ CANTON	HUGO RAMON	BNB	28168
PIRIZ CAPRANI	GRACIELA BEATRIZ	BBA	31808
PIRIZ CERPA	ANGELA FAUSTA	BDB	37879
PIRIZ COLOMBO	GONZALO	KBA	24688
PIRIZ CORBO	GLAUCO ALBERTO	DAA	26109
PIRIZ COSTA	WILSON DOMINGO	ATB	11705
PIRIZ D'ALESSANDRO	ADA HERMOGENES	DCA	6570
PIRIZ DA ROSA	IVO	TAA	47639
PIRIZ DE ARMAS	HUGO DANIEL	BBA	32214
PIRIZ DE LEON	WILSON EDIE	NCB	11325
PIRIZ DE LOS SANTOS	JULIO	AEA	4169
PIRIZ DEL PINO	GRISELDA INES	KAA	23524
PIRIZ ESCUDERO	ISRAEL	CBA	55490
PIRIZ FERNANDEZ	ALICIA MARY	BZB	28039
PIRIZ FLEITAS	FLORENCIO	BSA	5771
PIRIZ GARCIA	CARLOS ALBERTO	BZA	32605
PIRIZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	EAA	31397
PIRIZ GIMENEZ	WASHINGTON ESTEBAN	KBA	17697
PIRIZ GOMEZ	ZULMA	BZA	8888
PIRIZ GONZALEZ	JORGE OCTAVIO	BBA	66572
PIRIZ GONZALEZ	URUGUAY	BDD	821
PIRIZ GUTIERREZ	ROQUE CATALINO	NCB	11058
PIRIZ LABORDE	CARLOS SILVERIO	BDA	76169
PIRIZ LEMOS	JOSE LUIS	AZA	23375
PIRIZ MALEJ	ALCIDES	AIB	5055
PIRIZ MANSILLA	ERCILIA TERESITA	NCA	4829
PIRIZ MAROTTA	HILDA RENEE	BAB	15918
PIRIZ MAROTTA	HUGO	BDB	23605
PIRIZ MARTINEZ	LUIS EDUARDO	OBD	3230
PIRIZ MEDERO	GLADYS	TAB	3380
PIRIZ MESA	ALBERTO	BZB	46771
PIRIZ MOURA	ALVARO WALTER	APB	6882
PIRIZ NALERIO	LUIS ALBERTO	AIA	17632
PIRIZ PEREIRA	JUAN	BDA	69829
PIRIZ PINTOS	SANTA CECILIA	BCB	30154
PIRIZ RODRIGUEZ	SONIA MARGARITA	ARA	11221
PIRIZ RODRIGUEZ	WALDA NELCY	TCG	4488
PIRIZ RUSSO	ALCIRA	BCB	6875
PIRIZ SAAVEDRA	TITO MARIA	CDA	69888
PIRIZ SANJURJO	HUGO DANIEL	BMA	22109
PIRIZ SILVEIRA	ALDA LILIANA	REA	4240
PIRIZ SISTO	OMAR	OEI	4139
PIRIZ TECHERA	ALICIA BEATRIZ	BDB	34542
PIRIZ TELLES	SERGIO ALBERTO	TAA	40729
PIRIZ TORRECHE	HUGO	BDB	36040
PIRIZ TORRES	HUGO DAVID	DBA	16196
PIRIZ UMPIERREZ	ANTONIO ALEM	TAA	32489
PIRIZ UMPIERREZ	HUGO WASHINGTON	OED	1518
PIROTTO PEÑA	ELENA MABEL	CDA	34494
PIROTTO PIROTTO	RAUL AMERICO	OBA	10937
PIRRI CARTEZANO	LUIS ALBERTO	ACB	4888
PISACCO GARCILAZO	MIGUEL ANGEL	JDD	5488
PISANO BUSCHIAZZO	BLANCA ISABEL	CDA	12484
PISANO DIAZ	ANALIA	BDC	3088
PISANO MUÑOS	IRMA RAQUEL	APB	3488
PISANO VIDELA	MARIA ESTHER	RDE	9488
PISANO VIDELA	OSCAR EDUARDO	BVB	34199
PISCIOTTANO SALABERT	ALFREDO CARLOS	CBA	9873
PISCIOTTANO SILVA	ESPERANZA RENEE	BDA	25895
PISCIOTTANO STRINGA	EDGARDO TULIO	NHC	9491
PISPO BONILLER	DORIS ETHEL	BHA	5318
PISTON	HILDO ANGEL	ODA	3153
PISTON BARBOSA	WALTER ULISES	BZB	31782
PISTON BARBOZA	ORESTES ARIEL	BZB	31788
PISTON MEDERO	MARIA CELESTE	CBA	21480
PISTON RODRIGUEZ	ILDA MARGOT	OED	880
PISTONE FRANCO	MARIA LUISA	AZA	28787
PITA ALVAREZA	ALVARO	AOA	11288
PITA BATTAGLIA	CARLOS ANGEL	BDB	6813
PITA BLANCO	MARIA ESTHER	CHA	10197
PITA NUÑEZ	LUCAS EMILIO	AOA	7685
PITA ROSELLO	RICARDO	BPB	6880
PITAMIGLIO LUQUEZ	WALTER NELSON	BJA	6897
PITEIRA ACOSTA	HUGO CESAR	CDA	43048
PITETTA OLIVERA	CARLOS RAUL	KAA	16301
PITTALUGA ARELLANO	ROSE MARY DEL CARMEN	BDB	14817
PITTALUGA PEREYRA	SERGIO WALTER	AUA	15281
PITTALUGA VALDIVIA	MARIA GABRIELA	TAA	48104
PITTAMIGLIO BALLESTEROS	SERGIO AZAEL	CAA	16708
PITTAMIGLIO MELLI	JORGE FELIPE	COA	8813
PITTAMIGLIO VERISSIMO	IGNACIO EUGENIO	AVB	8885
PITTAMIGLIO VIDARTE	ROCIO DANIELA	CMA	40135
PITTINI MESSANO	HUGO BRUNO	BAB	32489
PIVOVAR RICCI	LIDIA CRISTINA	BCA	53095
PIZ RODRIGUEZ	MARY LUJAN	BLB	33800
PIZARRO	MARIO ISRAEL	BUB	3308
PIZZANI IRIGOYEN	RAMON ANDRES	DBA	20031
PIZZANI NIEVES	EDDA SILVANA	DAA	32800
PIZZANI SAN MARTIN	MARIA ANGELICA	BCA	78802
PIZZANI SAN MARTIN	MARILU ITALIA	DBA	8024
PIZZANI SAN MARTIN	ROMEO JORGE	DAA	21570
PIZZANI VIERA	GRAGUERT EDUARDO	BZA	33198
PIZZARELLO CASANOVA	MARGARET CECILIA	CDA	54581
PIZZARRO AGUILERA	MARGARITA	BBB	31080
PIZZARRO BUSTOS	LUIS ENRIQUE	BTA	16703
PIZZARROZ DE LOS SANTOS	JOSE MARIA	BOB	27942
PIZZARROZ DE LOS SANTOS	MARIA BEATRIZ	BOB	27940
PIZZIGATTI ROCA	ANA MARTA	BUB	9820
PIZZO SARUBBI	ANTONIO	BNB	14460
PIZZOLANTI BOZZOLO	RICARDO	DAB	6450
PIZZORNO	JUAN CARLOS MARIA	BMA	11626
PIZZORNO AGUINO	JULIO CESAR	BVA	27081
PIZZORNO ALANIZ	ERNESTO TELMO	BZB	28803
PIZZORNO CERVETTO	TERESITA ROSA	BTB	23180
PIZZORNO LARREA	RICARDO NERY	LBD	7582
PIZZORNO MORAGLIO	JUANITA ANUNCIATA	BSA	8224
PIÑA OLMOS	JULIO ROBERTO	ODC	6684
PIÑEIRO BERNETZ	CARLOS LAUREANO	BCA	63353
PIÑEIRO COITIÑO	MARIA ELENA	BCD	149
PIÑEIRO PEREZ	CARMEN	BNA	35983
PIÑEIRO TEFERINO	BRIGIDA AURORA	OAA	12676
PIÑERO CORBO	CESAR OROSMAN	RBD	15058
PIÑEYRO	ALAIDES	AGA	6348
PIÑEYRO CABANA	MIGUEL ANGEL	RAB	11785
PIÑEYRO CAIROLO	ELADIO HOMERO	RDE	12044
PIÑEYRO FERNANDEZ	ROGELIO		
PIÑEYRO VILLEGAS	ANABEL NELSA		
PIÑON BORRAS	NESTOR GABRIEL		
PIÑA	BERNA		
PIÑA GONZALEZ	SERGIO		
PIÑA GRANDINE	MARIA CELICA		
PIÑA SERRANU	MARIA DEL CARMEN		
PIÑATARES PERDOMO	JUAN ANTONIO		
PIÑEIRO	OMAR		
PIÑEIRO AGRIEL	JULIAN SIMON		
PIÑEIRO AÑON	ALEJANDRA		
PIÑEIRO BARRIOS	ARIEL		
PIÑEIRO BARRIOS	FELIX ROBERTO		
PIÑEIRO CASTAÑO	DARDO ELADIO		
PIÑEIRO CORREA	REINALDO		
PIÑEIRO DUARTE	MIGUEL		
PIÑEIRO ECHENIQUE	NELSON MIGUEL		
PIÑEIRO FERNANDEZ	NELIDA		
PIÑEIRO GOMEZ	DELIA		
PIÑEIRO GONZALEZ	MONICA VICTORIA		
PIÑEIRO LIMA	HUGO ALSOR		
PIÑEIRO LOMAZZI	MARIA HAYDEE		
PIÑEIRO MENDIVERRY	IRIS OBDULIA		
PIÑEIRO NUÑEZ	HILDA		
PIÑEIRO OLIVERA	JESUS ARTURO		
PIÑEIRO PEDREIRA	LUIS ALBERTO		
PIÑEIRO RODRIGUEZ	EULOGIO		
PIÑEIRO SARRANTE	ALINSON JULIAN		
PIÑEIRO SOSA	ADEMAR		
PIÑEIRO VALLEJO	JUAN CARLOS		
PIÑEIRUA POSE	BERNARDO ALBERTO		
PIÑERA CACERES	LILIANA RENEE		
PIÑERO CAGGIANO	MIGUEL ANGEL		
PIÑERO MELGAR	NELLY SUSANA		
PIÑEYRO AGUIAR	ISABEL		
PIÑEYRO BATISTA	ELVIRA RAQUEL		
PIÑEYRO CONTERO	MARIA MARGARITA		
PIÑEYRO GUILLEN	ROMAN		
PIÑEYRO IBAÑEZ	RAUL ALBERTO		
PIÑEYRO LIMA	MARCELO GABRIEL		
PIÑEYRO MELIAN	MARISA GLISEL		
PIÑEYRO VALLEJO	JOSE LUIS		
PIÑEYRO VAZQUEZ	RODOLFO ENRIQUE		
PIÑEYRO VERDE	NANCY RAQUEL		
PIÑEYRUA VARONA	RUBEN WALTER		
PIÑON CASTELLO	EXELSA CARMEN		
PIÑON SANDOVAL	MARIA CRISTINA		
PLA GONZALEZ	EMA BLANCA		
PLA GUERRA	DINORATH ZAIR		
PLA RODRIGUEZ	MARIELA LILIAN		
PLACERES ALBORNOZ	CARLOS ERNESTO		
PLACERES ALONSO	WASHINGTON ANDRES		
PLACERES MARCH	JOSE MARIA		
PLACERES MOMBRU	DANIEL EDUARDO		
PLACERES MOREIRA	MARIA MAGDALENA		
PLACERES OCAMPO	RUBEN WILLIAM		
PLACERES PAIS	OMAR		
PLACHOTT ILINA	TERESA MARIA		
PLACHNY TATAROW	NELI		
PLACIDO ZABALA	ANGEL HUMBERTO		
PLADA	RAMIRO ARTIGAS		
PLADA	ROBERTO		
PLADA CLAVIJO	MARIA GRACIELA		
PLADA PINO	WALTER RAUL		
PLADA ROMERO	IRMA ESPERANZA		
PLADA RODRIGUEZ	EDISON RAUL		
PLANAS CAMEJON	HORTENSIA		
PLANAS DOS SANTOS	[illegible]		
PLANTE LEPIANE	ANTONIO GUTEMBERG		
PLASENCIA COSTOPULOS	JUAN APOSTOLOS		
PLAT PLAT	JUAN CARLOS		
PLATA	GRISELDA PILAR		
PLATERO PIÑEYRO	AMILCAR RAMON		
PLAZ LOUREIRO	MARIA DEL PILAR		
PLAZA	DELIA MARGOT		
PLAZA CAMEL	AMANDA ELENA		
PLELEGRINETTI GONZALEZ	SERGIO HUGO		
PLENC ROSTAGNOL	EVELIO		
PLENO PEREYRA	WASHINGTON GERARDO		
PLEVAK ASTURO	RAUL ANTONIO		
PLOBA	ISABEL SUSANA		
POBLETE CORTES	JULIO CESAR		
POCHOLO SALVAGNO	PRIMO ANGELINO		
POCHOLO SALVAGNO	RUBEN EDUARDO		
[illegible] BURZZTYN	MOISES		
PODESTA	NILDA RAQUEL		
PODESTA COSENTINO	LIRIA LUZ MIRIAM		
PODESTA COSENTINO	MIGUEL ANGEL		
PODESTA PARISI	DANIEL PABLO		
POCHAJRY MAS	JUAN IGNACIO		
PODSTAVKA GOMEZ	YOSELEN TAMARA		
PODSTAVKA SUBOTIN	PABLO		
POCHUA RODRIGUEZ	ESTELA LILIANA		
POEY REQUENA	[illegible]		
POGGI MELANO	NORMA ESTER		
POGGI PULJAK	CLAUDIA CRISTINA		
POGGI SCARONE	PEDRO EDUARDO		
POGGIO BOFFANO	IRMA CELESTINA		
POGGIO CALANDRIA	LUIS ALBERTO		
POGGIO FERRARI	LELIA MIRIAM		
POGGIO HARRIAGUE	DORA ELENA		
POGGIO LLOVEDA	FERNANDO JAVIER		
POGGIO MADANNA	HECTOR EDUARDO		
POGLIESE PERDOMO	JANET ESTELA		
POGOLIN LIGUERA	STELLA MARIA		
POKROBCHICK GARNAL	ANATOLIO VLADIMIRO		
POLAK PEIG	ALBERTO		
POLAKOF GOLABCHMIDT	LUIS		
POLANCO GASCON	HECTOR MARIO		
POLATIAN ANCHETE	GERALDINE		
POLERO PEZZOLLI	TOMAS		
POLI GIACOSA	TERESA EUGENIA		
POLITI GARCIA	JAIME MARIO		
POLITI LEVY	ISAAC		
POLLA BATTAGLINI	GRACIELA ESTHER		
POLLA BERMUDEZ	OSCAR ALBINO		
POLLERO ANDRADE	VIKTOR HUGO		
POLLERO PERRONE	SERGIO JOSE		
POLLERO SANCHEZ	RAMON WALTER		
POLVORA BANCHERO	TERESA MARGARITA		
POLVORA CASTRO	SONIA TERESA		
POLVORA DELGUE	JESUS FELIX UMBERTO		
POLVORA RODRIGUEZ	JORGE EFRAIN		
POLVORIN MAGGIOLO	WALTER NUVER		
POMBO	JUAN RAMON		
POMBO BERGA	LYDIA CLAUDIA		
POMBO CEBALLOS	MARIA GABRIELA		
POMBO LIGRONE	GABRIEL ALFREDO		
POMBO LOPEZ	ANTONIO RUBENS		
POMBO SANTOS	JUAN CARLOS		
POMEZ LOPEZ	MARIA MARGOT		
POMI BAEZ	JUAN JOSE		
POMI TANTARDINI	BEATRIZ ADELA ROSA		
POMIES BENZANO	ALBA MARINA		
POMIES PIERULIVO	WALTER DANIEL		
POMIES VIDAL	RODOLFO JAVIER		
POMMERENCK PAOLILLOS	LUIS MARIO		
POMPEYA GONZALEZ	MIRNA JUDIT		
POMPILI PEREZ	NORMA BEATRIZ		
PONCE	JORGE ALBERTO		
PONCE	SILVIA BEATRIZ		
PONCE DE LEON BARAIBAR	RICARDO		
PONCE DE LEON CORES	WALTER RODOLFO		
PONCE DUPRE	JUAN MODESTO		
PONCE FRONTAN	NELLY MABEL		
PONCE SAMURIO	NIDA ALICIA		
PONCE SAMURIO	MIRTA AZUCENA		
PONCE STEMPHELET	LUIS ALBERTO		
PONCET CORREA	ARIEL IVAN		
PONCIOLO COSTA	WALDEMAR HUGO		
PONS	JORGE EDUARDO		
PONS ABELLA	ALVARO AMBROSIO		
PONS BENECH	ROBERTO MARIO		
PONS BERGALO	MABEL		
PONS CARDOZO	ARTEMIO		
PONS CAYETANO	MARIA CARMEN		
PONS GONZALEZ	ALEJANDRA VIRGINIA		
PONS POGGIO	AMALIA MARIA		
PONS VACCONI	ROBERTO PEDRO		

R · FRIDA RAQUEL · BCB 4683
A · DOUGLAS ROALD · NBD 8232
RICARDO CESAR · BMA 22395
E ARMAS · GRACIELA · BPA 13563
E ARMAS · MARIA DE LOS ANGELES · BVB 33321
ELBA · AMA 25816
ALBA LUZ · BJB 16553
EDRO · HECTOR ANIBAL · BDA 10781
ZZA · JOSE OSCAR ANIBAL · BDA 6811
EMILIO · BAB 3863
HUGO ISMAEL · AJB 3094
EZ · ANA MARIA · AUA 11958
RO · GUSTAVO ALBERICO · KAA 24774
ON · FERNANDO · BMA 34281
ROUIN · LUIS ENRIQUE · 3375
ANELLO · DRAGOLUB MIGUEL · CMA 21556
NIEVES · BVA 24609
ROSA ASUNCION · BVA 8857
SERVANDA · BVA 12394
RA · BEATRIZ ALCIRA · BBA 27380
VERRY · JULIO MARIA · BMB 10123
WALTER VITERBO · BSA 6451
NDEZ · FRANCISCO · RBD 16233
LUIS EDGARDO · TGC 3729
YOLANDA · CDA 22037
EZ · EUSTAQUIO JUAN ADAN · OAA 22336
MONE · MARIA ROSA · BCA 71800
O · CARLOS WALDEMAR · RAB 14082
DOZO · MARICEL GUIMAR · BCA 84891
ROMERO · GDA 8251
TOLENTINA · BRA 17423
ACEREDO · RITA IRAHELBA · BUB 23167
GONZALEZ · HEBERT JORGE · BDA 42829
PEREYRA · ALICIA LOURDES · BCA 67618
PEREYRA · MARTA GRACIELA · BDA 73058
LUIS ALBERTO
MARIA LUISA · NBD 1717
CARLOS RAFAEL · BLB 34361
ONDO · ADELINA · JAE 6429
ONDO · EMILIA EULALIA · JAE 4066
RI · LUIS ALBERTO · ODA 3946
ANIBAL NESTOR · ODI 118
CO · SANDRA MIRTA · BVB 30292
CARLOS ALBERTO · BAB 20232
ENRIQUE · BZB 9056
SANDALIO GERARDO · OBD 2080
ONDO · JULIETA MABEL · LMA 15284
GUILLERMO · BMA 29815
ISAAC WALTER · BUB 9191
A · CESAR SANTIAGO · SDA 42436
GABRIEL · BDA 78810
MARIA DELIA · LMA 17436
ON · ALEJANDRO · LMA 32594
EZ · MARIA DELIA · BMA 36742
ES · RUBEN MARIA · BMA 34895
JAVIER NELSON · CDA 30804
O · LIDIA ISABEL · LMA 22278
R · STELLA MARIS · BMA 40756
ROBERTO ARMANDO · BBB 35985
MARTHA · CMC 7335
JOAQUINA PAULA · DJB 12772
WALTER RICARDO · RAB 15766
DEZ · MARIO ENRIQUE · BAA 33417
WALTER HUGO · ABA 16891
LUISA · AKB 2515
JORGE OMAR · BCA 30486
DORA MARIA · SDA 29375
LUIS ANTONIO · BLA 6227
ALFREDO OSCAR · BJB 6300
MARIA CRISTINA · DGA 21986
EA · ALBERTO ISRAEL · AAB 7381
EA · JUAN RAMON · AXA 23722
HUGO · BBB 10884
SANTOS · RUBEN ISMAEL · LBC 7052
NELLY · BVA 18847
ELSA ISABEL · NBC 4183
S DE OCA SOSA · MARIA MAGDALENA · AZA 28014
ALCIDES MARIA · EFG 83
UEZ · CARLOS JULIO · ODC 6783
UEZ · MABEL · BRA 27900
MARIA DEL CARMEN · BBA 46787
O · EGO · AKA 9885
CARMEN GLADYS · APA 9827
N · JUDITH ELIZABETH · NAB 10380
JORGE EDUARDO · BDA 11786
FERNANDO DARIO RAFAEL · OEC 2480
EL · HERMES MANUEL · BBA 10550
IO · LUIS FERNANDO · BBB 26207
ANTONIO HECTOR · OEN 4681
PEDRO MANUEL · MAA 27988
FELICIANO JUAN · OBD 2716
LUIS EDUARDO · OCA 1730
ELSA · BZA 20887
IREMA · ATB 6540
MARIA INES · AXA 15755
MO · SUSANA DOMINGA · SBA 13020
OS · CARLOS ALBERTO · BBB 17305
JOSE MARIA · BBB 28125
RICARDO · CDA 46000
MICOMEDES · BDA 60042
ORAIDES · BCA 58530
HERMES · BDA 60570
HECTOR GABRIEL · BBA 18886
NELLY · BDB 31423
LUIS ALBERTO · BDB 9893
PABLO RODOLFO · BDB 40094
JORGE HORACIO · JAA 3535
EMETERIA · BMA 15984
JUAN PABLO · BMA 20085
JOAQUIN LUIS · BMA 13042
JOSEFA HAYDEE · ACB 7443
OLGA ELMIRA · HAB 41208
SILVIO MARTIN · CMD 5847
URUGUAY · BNA 15784
ITTI · EMILIO OLIVER · TFD 14675
CARLOS GUSTAVO JESUS · AEB 3519
WALTER HERNAN · BPA 16654
NELSON HERMINIO · CJA 17303
ELO · ADRIANA MARIA · BCA 38675
CLETA MARCELINA · BZB 29644
LUIS RODOLFO · BMB 22275
CARLOS JOAQUIN · KAA 11302
JORGE CARLOS · AAA 5746
ADOLFO · BDB 18019
SCHUBERT JAVIER · OBB 4810
JUAN · ACA 4880
LEANDRA RUDELIZ · EEA 11989
RAMON · OEN 3432
MARIA CRISTINA · BTB 20730
JOSE ANTONIO · MGB 253
FRANCIS EDGARD · BLB 32285
Z · NELSON · DAA 24598
WASHINGTON · CBA 18024
RAUL ALBERTO · BRB 10530
ZZI · JORGE ANTONIO · AOB 4256
POLA · RUBENS · AFB 3512
RESTTI · CARLOS RUBEN · BDA 72287
N · NORMA GLADYS · ODD 6104
GLORIA LUCIA · BVB 20121
DOMINGO · BRB 9215
ALBERTO RICARDO · OHE 3277
VICTOR HUGO · BCC 3480
CARLOS MIGUEL · AGB 7283
SIXTO ROBERTO · HBD 8496
IOS · JORGE NELSON · BCA 77998
ENRIQUE DOMINGO · BCA 14570
MARIO GERVACIO · NCB 15462
JORGE RUBEN · BMA 15044
ANA · NLB 9853
DANIEL HORACIO · NLB 16339
SUSANA DANIELA · BCB 42016
WALTER MARIA · BOB 29778
Z · CARLOS ULISES · MAA 51482
HERMINIA · BTB 4150
EDMUNDO DANTE · BZB 26580
ANIBAL LUIS · BDD 747
CLAUDIA ESTHER · BCB 15539

POZZO · JUAN CARLOS · BBA 2842
PRADA FERRER · MABEL · BHB 10817
PRADERA ROUS · HERMINIA MARIA CRISTINA · AZA 33580
PRADO · DANIEL CRISTINO · BZB 40036
PRADO · MARINA · BCA 71410
PRADO · MIRTA RAQUEL · BNA 32218
PRADO ALVAREZ · SIDONIS · CDA 22035
PRADO DE LEON · WALTER ERNESTO · BDA 44277
PRADO DUARTE · LUIS HUGO · BDA 43216
PRADO GHIRINGHELLI · HECTOR ANTONIO · BVB 20086
PRADO GOMEZ · JOSE ANTONIO · BZB 12700
PRADO LEDESMA · ERNESTO RUBEN · BDA 22721
PRADO MERELLE · FIDEL VICTORIANO · BAB 8556
PRADO OREMEIRAS · MARIA ESTHER · AXB 7137
PRADO SOTO · JUAN CARLOS · ASB 8870
PRAIS RABEL · PASCACIO LIBORIO · CMA 17542
PRANDINI BELEDO · ALBERTO DANTE · CEA 10957
PRANDO ACOSTA · GABRIELA MATILDE · CEB 475
PRANDO CABALLERO · JUAN EDUARDO · BJA 4342
PRANDO CHOY · CARMEN · CGA 9128
PRANDO FERNANDEZ · HUMBERTO PRIMO · CDA 26328
PRANDO GHAN · NORMA MABEL · AUA 17540
PRANDO REMEDIO · EMA · TAA 39436
PRANDO RODRIGUEZ · MIGUEL ARCANGEL · CDA 16858
PRATES BESSA · ALBERTO FREDDY · BAA 30584
PRATES DORTA · ELEODORO · BCB 22489
PRATO BERTORA · ALBERTO JOSE · CAA 10884
PRATO COUTINHO · RICARDO · AXB 12024
PRATO FERRETTI · CARLOS BERNARDO · AUA 15480
PRATO GONZALEZ · CAYETANO MODESTO · CDA 16208
PRATS · ANA MARIA · SBA 19245
PRATS SILVA · ANIBAL ELISEO · BDA 58547
PRATTO PEÑAFLOR · GLORIA NANCY · COB 2183
PRAVIA RAPOSO · MIGUEL ANGEL · AOA 10575
PRAVIA SILVERA · GERMAN ENRIQUE · BCC 2912
PRAXEDES MONTESANO BENTANCOR BLANCA JULIETA · BDA 62483
PREGHENELLA GROZZO · HUGO CESAR · BIA 3982
PREGLIASCO CABRERA · ROMULO · BXB 10373
PREGO ARTIGAS · ROSA BLANCA · BLB 11730
PREGOLINI FORTUNATO · HILDA ESTRELLA · KCB 4086
PREMAZZI PADILLA · HUGO ANTONIO · BCA 56244
PRENAL GALLERI · LILA BLANCA · AHA 10009
PRENDES GONZALEZ · JOSE BALTASAR · TAA 41288
PRESA · BRAULIO EUFEMIO HIDALECIO · AHA 5103
PRESA BARRIOS · WILSON OSCAR · DAA 22370
PRESA BENTANCURT · JUAN ANTONIO · BSB 8765
PRESA BRITOS · GERTRUDIS MARTA LILIAN · BMA 10008
PRESA FERNANDEZ · DOMINGO ESTEBAN · NLB 8122
PRESA GONZALEZ · RUBEN DANIEL · TAB 4281
PRESA LOSADA · CECILIA JOSELINE · GDA 12411
PRESA MARRERO · CIRIA MABEL · CDA 48886
PRESA MOREIRA · NELSO DONASIANO · BCB 22880
PRESA ORTIZ · ALBA ISABEL · BMA 27956
PRESA ROCHA · LIBER HUGO · BMA 21603
PRESA SILVEIRA · ANTONIO GREGORIO · BXB 11319
PRESA VISNAU · ANGEL CESAR · TAA 45291
PRESENTADO · MARIA VERONICA · BOB 28226
PRESENTADO FAGUNDEZ · HECTOR DANIEL · JAE 4531
PRESENTADO OLIVERA · IRINEO · KEA 4882
PRESNO · LINCOLN GUILLERMO FELICIANO · AUA 2240
PRESSA BICA · MIGUEL · BDA 31084
PRESTE · JORGE WALDEMAR · BTB 25185
PRESTE GARCIA · DOGOMAR · BDA 66717
PRESTES · ARIS · BLA 12088
PRESTES · MARTHA · JCB 5178
PRESTES ABALOS · CARLOS EDUARDO · MCA 15343
PRESTES MENDIETA · CARLOS DANIEL · AAE 48042
PRESTES PICCIANINO · MARIA ELIZABETH · BDB 42528
PRESTES SERTORIO · ALBA NELLY · HAB 41482
PRESTIANI MORALES · SUSANA · BOB 17532
PRESUTTI FALLADINO · FILOMENA · BLB 25880
PRETKUS CYZAS · PABLO ADOLFO · BSB 10343
PREVITALI RAMOS · NATALIA · BAA 27077
PREYONES GOMEZ · BEATRIZ · CSA 21600
PREYRA CHIAPPETTI · MILCAR GUSTAVO · BTB 25742
PREZIOSO MUIÑO · LUIS ALFREDO · BDA 47404
PRIARONE RODRIGUEZ · WALTER EDUARDO · BCA 82387
PRIARONE SILVA · TERESITA DAICE · AEB 5302
PRIBIL MITTLER · MAGDALENA · BZB 22820
PRICOLI · PAULINA · LAA 4588
PRICOLLI CEDRES · MIRIAM ANGELA · ODB 4480
PRIERO FUENTES · CARMEN ELDA · CDA 24538
PRIETO · PANTALEON NORBERTO · FAA 30071
PRIETO ACOSTA · OVIDIO ALBERTO · CMB 3218
PRIETO ANDRADA · JORGE WALTER · BJB 18580
PRIETO BAEZ · JORGE DANIEL · AAB 37382
PRIETO BERRUETA · LUIS EDUARDO · AXA 24142
PRIETO CUELLO · MARIA DEL ROSARIO · OAA 37173
PRIETO CUELLO · NORMA BEATRIZ · OAA 32880
PRIETO GIAMPEDRAGLIA · SANDRA · BCA 64227
PRIETO GOMEZ · JORGE GABRIEL · EAA 40366
PRIETO MARCUCHI · JULIO EMILIO · BCA 51943
PRIETO MAZZOLI · RICHARD ANIBAL · BDA 63944
PRIETO MORDE · LUCIA ELENA · BMA 36080
PRIETO MUÑIZ · REY EDUARDO · AJA 7314
PRIETO MUÑOZ · NUMANCIA · CBA 5774
PRIETO PALAVECINO · GENOVEVA NIEVES · BDC 5415
PRIETO PAROLETTI · MARIANO ALBERTO · BHB 35785
PRIETO POZZI · MARIA ADELA · BAB 43730
PRIETO PRAIZ · BERTA LORELEY · ODD 5680
PRIETO PRAIZ · BERTA LORELEY · ODD 5680
PRIETO PRIETO · GLADIS GUALOUIER · EAA 19114
PRIETO PRIETO · MARIA DE LAS MERCEDES · APB 7881
PRIETO REBILLA · MALDONADO · BDB 21392
PRIETO ROJAS · HOWARD DAVIS · CDA 67334
PRIETO ROQUERO · FANCISCO GUALBERTO · BLA 15882
PRIETO ROUBY · CARLOS · BRB 31600
PRIETO SANCHEZ · DOMINGO SACARIAS · DNA 35387
PRIETO SMITH · NESTOR CAMILO · GAD 6287
PRIETO SOAREZ · CARLOS IGUATEMY · BHB 36681
PRIETO ROSA · CRIMILDA ANA · BDA 41083
PRIETO TIJERO · MIGUEL ISIDORO · CEA 13082
PRIETTO CAMPUS · JOSE RUBEN · KCB 5675
PRIETTO VIERA · NELY · ARR 10897
PRIMO DERMES · ANA MARIA · BMA 21725
PRIMUCCI · ZULMA BEATRIZ · BKA 3980
PRIMUCCI BOLON · JORGE DANIEL · BJA 24105
PRIMUCCI SABINI · LUIS CARLOS · BMA 9808
PRINCIPE GIL · ELEONORA · BPB 8672
PRINCIPESSA PERERA · MARLENE · BOB 8348
PRINCIVALLE GONZALEZ · MARIO ALEJANDRO · AQB 5028
PRINO · GUADALUPE · CDA 19552
PRINO RODRIGUEZ · RUBEN DARIO · KAA 25080
PRIORE CAMIN · DANIEL EMILIO · BAA 26314
PRIORE ESTACAILLE · HUGO ADOLFO · ADA 2768
PRIORE PEREZ · IVONNE FAVIANA · BHB 43433
PRIORI AGUIRRE · FRANCISCO EDUARDO · AXB 27575
PRIORI PURTSCHER · MARIA DE LOS ANGELES · NHB 13828
PRISCAL PEREZ · MICAELA CONCEPCION · BAB 41507
PRISCAL ZELICH · LUIS ALBERTO · BSA 8253
PRISTCH DE ESTEVAN · FEDERICO GUILLERMO · CJA 11386
PROBST DIVERSTEIN · ENRIQUE · AXA 9192
PROFUMO · WASHINGTON BECTHOVEN · ASB 6857
PROLO ARREADA · WASHINGTON · CDA 8807
PROLO MORENA · MARTA EXILDA · CDA 23530
PRONOVICH SISERMAN · SIMON · SEB 6182
PROSDOCIMO BARUS · DANIEL REINOLDO · BJA 19892
PROSERPIO CASAL · IRIS JANNY · BBB 35085
PROSPER SANDEZ · TOMAS DOMINGO · KEC 1250
PROSPERO DA CUNHA Y SILVA · CHIF MARIA NOELA · BCA 69088
PROTESONI ALBERTI · ROSA · CKA 15372
PROTESONI VEGA · CEFERINO ANIBAL · BCA 23743
PROTESONI VITANCURT · VIRGINIA EDITH · BBA 37807
PROTO VIGNOLY · MARTA · AXA 17332
PRUNELL CABRERA · CARLOS WASHINGTON · BZA 27323
PUCCIARELLO PEREZ · RAMONA LORENZA · AGB 5307
PUCH FRIPP · MYRIAM SUSANA · NAB 13074
PUCHERELI ALVEZ · ROBERTO HEBERT · GBA 6358
PUCHETTA MASANTE · GLADYS MABEL · BJB 14326
PUCHETTA MASANTE · WILLIAM DANIEL · MCA 20082
PUCHETTO SOTO · ERNESTO · BTB 22566
PUCHI RODRIGUEZ · DARIO HEBER · ODA 7378
PUCHOLO · ESTELA MARY · FBA 6266
PUCHY DENES · ADEMAR · BVA 24433
PUDIZA MACIEL · EDUARDO OROSMAN · KAA 29634
PUDIZA MACIEL · GINA ANAIR · KAA 28458
PUENTE · FLORENCIO · CDA 5155
PUENTE CENTURION · CELIA MARIANELA · LAA 32626

PUENTE PEGURI · MARIO · BSB 5485
PUENTES · FRANCISCO AMERICO · AHA 5942
PUENTES BENITEZ · FANNY · CDA 50353
PUENTES BIGOT · MONICA PATRICIA · BCA 75387
PUENTES DE PALLEJA · RUBEN MARIO · BMA 11030
PUENTES DUARTE · ANA MARIA · TED 5454
PUENTES GUIDOBONO · NELSON JUVENAL · BCA 15028
PUENTES KOZMANN · JUAN ANGEL · BUA 12385
PUENTES MARTICORENA · ALVARO WASHINGTON · BCA 61024
PUENTES PALERMO · WASHINGTON EDGARDO · TAA 47978
PUERTAS DIAZ · DANIEL ADOLFO · CDA 45215
PUERTO BARCELO · TOMAS CLAUDIO · OAB 4054
PUERTOLLANO RACEDO · LISSET · BLA 19593
PUFFO CAMEJO · MARY MABEL · BDD 4250
PUGA LOPEZ · MARIA ELISA · BNA 19744
PUGACZEVOSKI MILEVOSKA · JOSE · BUA 11304
PUGAS · IVO REGLES · JCC 9022
PUGLIA AGOSTINA · DANIEL ANGEL · BDB 21257
PUGLIA CARTAGENA · HECTOR EDUARDO · CMD 1517
PUGLIA CURBELO · RUBEN DARIO · RAB 16023
PUGLIA GONZALEZ · MARIA JULIA · BEB 5771
PUGLIA HERNANDEZ · ANTONIO SANTIAGO · BAB 32724
PUGLIA PIRO · ALBERTO DARWIN · DCB 6895
PUGLIESE GONZALEZ · JULIO ALBERTO · BNA 31536
PUGLIESE MAYULA · ANTONIO · AHA 7041
PUGLISI FERREIRA · ANGEL RAFAEL · BBB 28300
PUGLISI GIULIANO · LUIS EDUARDO · BRB 11267
PUIG · OFELIA · OAB 1789
PUIG BRUN · JUAN CARLOS · OAC 3728
PUIG CHUCARRO · MARIO CESAR JOSE CARMELO · AZA 6316
PUIG CICILIO · DARIO ALEJANDRO · BBA 37351
PUIG PEREYRA · SONIA AMERICA · BMA 33737
PUIG SANGURGO · CLAUDIO MARTIN · AZB 11070
PUIG SPOTTI · RAUL MARIO · BGA 3804
PUIG TUYA · MIGUEL ANGEL EDISON · BAA 22339
PUIG VAZQUEZ · MARTIN · NLB 7773
PUIGDEVALL TOMMA · MARIO OSVALDO · CEA 8078
PUIGDOLLERS BUZO · MIGUEL ANGEL · BLA 19682
PUJADAS VIÑAS · RICARDO MARIA · MAA 28752
PUJOL ALONSO · CARLOS ALBERTO · ANB 7223
PULERO GALLARDO · CARLOS ENRIQUE · NHB 18240
PULERO GALLARDO · ROQUE HEUBERTO · NHB 20583
PULITANO · CLAUDINET · CGA 6448
PULJAK BUCETA · NESTOR ROBERTO · AKA 8385
PULLEIRO PEREZ · CESAR JOSE · CHA 9240
PUMAR FERNANDEZ · IGNACIA MABEL · DBA 23964
PUMAR GARCIA · ROGER FERNANDO · SAA 29547
PUNCIOLO UBEDA · JULIO ALBERTO · BZB 34782
PUONZO DELTA · MARIA DOMINGA · BLB 25423
PUPKO SMORGONSKA · RITA · AKA 10277
PUPPI GOMEZ · MARIA ENRIQUETA · OGD 1925
PUPPO NECIGA · RAUL JOSE · AJB 6423
PURICELLI SANCHEZ · CLAUDIA · RVC 105
PURTSCHER DAVILA · MIGUEL ANGEL · NGB 1997
PUYAPSS MAROUSIA · MARCELO · AYB 6829
PUYO CORREA · JOSE NAPOLEON · BAB 21166
PUYO PEDROZO · HEBER WASHINGTON · BCB 40036
PUYOL BILBAO · MEBIL MAGALI · BLB 27986
PUYOL DA SILVA · ODILIA MARIA · JBE 1582
PUYOL ROCHA · FRANCISCO RAMON · BKB 13985
PUYORL BILBAO · EDWING OMAR · BLB 28077
PUÑALES · CARLOS SEGUNDO · NLB 14871
PUÑALES ACUÑA · MONICO · BJA 19890
PUÑALES · ISRAEL · CME 2373
PUÑALES · SERVANDO DAMASO · EEA 1755
PUÑALES CASTRO · WALTER DANIEL · CMA 31380
PUÑALES VELAZQUEZ · ENRIQUE GUILLERMO · CDA 23431
PY LAGO · JOSE ODALIS · GCD 1433

- Q -

QINTANA ROLDAN · ANA OFELIA · CMC 7227
QUADROS PARAVIS · ADELA RAQUEL · BCA 63592
QUAGLIA SOTO · SILVIA ANA · BCD 2521
QUAGLIOTTI NERE · ROBERTO JOSE · BPB 11238
QUARTARA PASSANANTE · JORGE · BCB 24052
QUARTARA PASSANANTE · RAUL RAFAEL · BCB 22883
QUATTORDIO VITTORELLI · CARLOS VITAL · BAB 15072
QUEFAU CATARINO · JOSE ALBERTO · BTA 11888
QUEIJO DELGADO · JOSE JACINTO · BVA 21313
QUEIJO DELGADO · SUSANA BEATRIZ · BVB 27415
QUEIJO ELIZALDE · LAURA · AZA 30334
QUEIRO GONZALEZ · LUIS · ATA 4846
QUEIROLO · ANTONIO DIONISIO · RBD 10847
QUEIROLO · MARIA CLOTILDE · BAB 5258
QUEIROLO CLARET · ADRIANA ROSA · BCA 85351
QUEIROLO PONTE · MARIO RICHARD · IAC 48275
QUEIROS MESPOLET · ALBERTO SABINO · FAA 31138
QUEIROS MOREIRA · NICASIO ALFREDO · CMA 30880
QUEIRUGA CONTI · SONIA MARTHA · AMA 2528
QUEIRUI RISSO · PEDRO · BZB 40142
QUEIRES BUENO · DINAMAR · HAB 28458
QUEIRON MAQUIOLI · GERARDO GABRIEL · BBA 38521
QUERUBIN ABOAL · EMILIA · MAA 13430
QUESADA APPOLONIA · CESAR RAUL · OCA 11518
QUESADA BARRETO · JORGE NELSON · BZB 54337
QUESADA SCALONE · TELMA LEONOR · BAA 25384
QUESADA TECHERA · JESUS MARIA · BVB 34579
QUEVEDO · BLANCA ESTHER · AXB 13778
QUEVEDO · EDUARDO EMILIO · BZB 31319
QUEVEDO CARDOZO · MIRIAM RAQUEL · IAC 40801
QUEVEDO CRUZ · IDALINA ABADESA · KDB 2983
QUEVEDO GABRIELLI · GLADYS SUSANA · CDA 58030
QUEVEDO HERNANDEZ · ORLANDO · KAA 26166
QUEVEDO MARTINEZ · AROUIMEDEZ RAMON · OBA 4332
QUEVEDO MONTES · MARIA ISABEL · BCB 34087
QUEVEDO PAREJA · MARIA MIRTA · OAB 4295
QUEVEDO REBOIRAS · DIONISIO · OBC 4280
QUEVEDO RIVERO · LEANDRO MIGUEL · AXB 24710
QUEVEDO RODRIGUEZ · ESTELA LYLIAN · OAA 6256
QUIMBAZZA CALIGARI · PEDRO ARIEL · NLB 13308
QUIAN ITURBURU · LUIS ENRIQUE · AVA 18863
QUIHILLABORDA GUTIERREZ · ANGELICA · DAB 5290
QUIJANO · GINES · MCA 22258
QUIJANO · MARIA LUISA · BTA 7680
QUIJANO ALVAREZ · JOSE PEDRO · BLB 13630
QUIJANO NOVAS · EDISON · CEA 4140
QUIJANO RODRIGUEZ · ANDRES RAMON · EYA 17385
QUIJANO UBAL · CARLOS WALBERTO · BZB 44037
QUILES MIERES · PABLO ARTURO · KBA 23380
QUINDT · EVA ELISA · BDB 43821
QUINTA LAMZ · MIRIA MABEL · BRB 8511
QUINTA NOBLIA · JULIO CESAR · SAA 25273
QUINTA ZAPATER · ANA MARIA · BDA 64358
QUINTA ZAPATER · LORENA · BDA 60227
QUINTAN RACCIOPPE · ANA MARIA · BZB 56422
QUINTANA · ALBA TERESITA · BBA 18380
QUINTANA · ALBERTO RUBEN · ODC 858
QUINTANA · ARMANDO JOSE · AHA 10686
QUINTANA · HERMENEGILDA PETRONA · DBA 10870
QUINTANA · HUGO GABRIEL · BTA 16554
QUINTANA · MENDELINA · JAD 1424
QUINTANA · NIDIA RAQUEL · BTA 11600
QUINTANA · RICHAR · BDA 60852
QUINTANA · MARGOT · GBA 8847
QUINTANA ACUÑA · DANIEL · GBA 10457
QUINTANA ACUÑA · JORGE ALBERTO · BRA 29807
QUINTANA ACUÑA · DIEGO GABRIEL · AHA 11117
QUINTANA AGUIRRE · MARIA TERESA · KAA 18008
QUINTANA ALTAMIRANDA · JAVIER RAUL · BUA 13088
QUINTANA AMICONE · HUGO SILBERTO · KCB 16257
QUINTANA ARAMBURU · NIDIA RAQUEL · NLB 14864
QUINTANA ARRIETA · JUAN CARLOS · CMA 22720
QUINTANA BURGUEÑO · HECTOR OCTAVIANO · NEB 13737
QUINTANA CABRERA · TERESA · BCA 42681
QUINTANA CARDOZO · EDGAR EDUARDO · NKC 9811
QUINTANA CASAÑA · CARLOS ANTONIO · BCB 19547
QUINTANA CES · ERASMO · BDB 10339
QUINTANA DANTA · JORGE DANIEL · BVB 38552
QUINTANA DIAZ · HECTOR JOAQUIN · MFA 5311
QUINTANA FAJARDO · PABLO ANDRES · EDC 14658
QUINTANA FUNES · JUAN FRANCISCO · CMA 19937
QUINTANA GARCIA · MARY MABEL · MAB 12124
QUINTANA LEMES · MARIA CELIA · KCA 7375
QUINTANA MIÑOS · ORIENTAL ORIBE · KCA 7972
QUINTANA MIÑOS · FERNANDO · CMD 10516
QUINTANA MORAIS

QUINTANA PEREZ · ANGEL ROQUE · KCB 12382
QUINTANA PEREZ · NIRES MARIA · DBA 19480
QUINTANA POSSE · MIGUEL ANTONIO · MAA 42985
QUINTANA PUERTA · ROBERTO · NLB 15313
QUINTANA RODANO · WALDEMAR · KCA 5486
QUINTANA SANCHEZ · LEONARDO · KCB 18084
QUINTANA SANTOS · JOSEFINA JORGELINA · ATA 6228
QUINTANA SOSA · JOSE LUIS · BVA 33901
QUINTANA VALLEJO · ALEXIS DANIEL · NBD 8438
QUINTANILLA · LUIS ASDRUBAL · HBE 3475
QUINTANS BAYONA · RAUL · ACB 7638
QUINTANS NICOLICH · FRANCISCO JOSE CARLOS · BCB 27054
QUINTANS VARUZZI · CESAR ELBIO · BMB 13804
QUINTAS MORALES · OLGA CRISTINA · BVB 35676
QUINTELA · OSCAR EDMUNDO · AHA 6882
QUINTELA RIVERO · DAMIAN ALFREDO · CMA 19228
QUINTERO · MALECIO WALTHER · PBA 6884
QUINTERO · SILVARIO · HDB 381
QUINTERO ALEMAN · SANDRA VIOLETA · BBA 34398
QUINTERO AREAL · PABLO GERMAN · AIA 6540
QUINTERO BENEDETTI · LIRIA BEATRIZ · MAA 32044
QUINTERO BERMUDEZ · WILMAR JOSE · CHA 11673
QUINTERO BOVE · ADA DINORAH · AZA 10273
QUINTERO CABRERA · GERARDO HUMBERTO · CMA 35432
QUINTERO CABRERA · GRACIELA MABEL · CMA 24880
QUINTERO COLMAN · WALTER WERFIL · ROB 40459
QUINTERO HERNANDEZ · JULIA NOEL · BDB 36062
QUINTERO LARROSA · CARMEN LILIAN · BDA 72780
QUINTERO LARROSA · MIGUEL ANGEL · BDA 59675
QUINTERO MENDEZ · FRANCISCO DANIEL · AVA 22985
QUINTERO MENENDEZ · MARGARITA JANET · BRA 32057
QUINTERO PEREZ · MARIO ALBERTO · BCA 73058
QUINTERO PEREZ · ROBERTO RUBENS · BCB 31478
QUINTERO PIRI · JUAN JOSE · CMJ 6970
QUINTERO SCARON · ALEJANDRO JOSE LUIS · AXB 19848
QUINTERO TORTEROLO · MIRTA RAQUEL · BCB 26048
QUINTERO VERGARA · JULIO CESAR · HAB 32802
QUINTERO VIGNAROLI · OMAR DOMINGO · BDA 34528
QUINTEROS · EDUARDO · AVA 22780
QUINTEROS AYALA · NESTOR · BRA 33377
QUINTEROS BENTANCOR · MARTA IRENE · CAA 10557
QUINTEROS CANTERO · LUIS ALBERTO · AFA 4806
QUINTEROS RIOS · ALBA SOFIA · BMA 13990
QUINTEROS TEJERA · JOSE ANTONIO · OAB 5228
QUINTEROS VASCONCELLOS · GUSTAVO BEKER · BCB 32853
QUINTIAN AMBRA · MARIA TERESA · BBA 8984
QUINTINO MUÑOZ · CARLOS ALEJANDRO · BRA 34540
QUIOLLA BRANCATTI · AMARILLYS LORELEY · BNB 36454
QUIRCO · JUAN ANTONIO · OAC 5852
QUIRICI GERAGLIANONE · PABLO MIGUEL · AJA 8280
QUIRICI GRANATA · CARLOS DOUGLAS · SAA 14514
QUIRICO RODRIGUEZ · JULIO CESAR · BCB 16028
QUIROGA · ANA BEATRIZ · BBB 25510
QUIROGA · ELIDA · BAB 6880
QUIROGA · MARIA ROSARIO · ACB 9734
QUIROGA · MARIO ALI · BMA 3166
QUIROGA AGORRAN · ALVARO GASTON · BEC 642
QUIROGA ALBARADO · LUIS ALBERTO · AWA 14129
QUIROGA BARRERO · HUGO HORACIO · BDA 10813
QUIROGA BLANCO · FATIMA MARIA · ICD 11301
QUIROGA BUENO · VICTOR JESUS · TAA 47048
QUIROGA CASTRO · HAYDEE MERCEDES · BCA 38484
QUIROGA DE LA ROSA · SUENY · JBC 7298
QUIROGA DE SOSA · DIANA MARLENE · BVA 28000
QUIROGA FOSSATI · HEBER ADELMAR · BMA 12746
QUIROGA HUERTAS · MARIA ALBA · BOB 23824
QUIROGA LEGUISAMO · MARIA CELIA · BFB 4887
QUIROGA PALOMEQUE · MARIA DELIA · OAA 28104
QUIROGA RODRIGUEZ · CARLOS ANDRES · BMB 42403
QUIROGA SEMORFAIN · STELLA MARYS · AVB 7521
QUIROGA SILVA · CLAUDIO · COA 5258
QUIROGA SILVA · MARIA LUISA · LAA 20040
QUIROGA SILVA · SUSANA ROSA · BDA 58846
QUIROS LUCHENETTI · RAFAEL RICARDO · BRA 10871
QUIROS VAILATI · OLGA · EJE 7387
QUIROZ FERREIRA · LILIAN CRISTINA DEL LUJAN · OGE 7
QUIROZ FERREIRA · LILIAN CRISTINA DEL LUJAN · OGE 538
QUITERIO VELAZQUEZ ALTEZ · LALO · AOB 3049
QUIÑONES AGUIRRE · NESTOR RITO · BRA 14588
QUIÑONES GALLO · ANDRES JUAN DE DIOS · BDA 48089
QUIÑONES · MARIA BLANCA · BBB 4973
QUIÑONES FULLGRAFF · SILVIA CRISTINA MARIA · BAA 25319
QUONDAMATTEO MARTINEZ · ALBA · BRB 5841

- R -

R · LESLIE ERNESTO · BDB 20089
RABAIOTTI FRANCESE · NANCY OFELIA · BJB 9425
RABAQUIÑO ALCOBA · EMILIA · CBA 20808
RABASA CASANELLES · PEDRO · BBA 29492
RABECA · WASHINGTON · BCA 10083
RABECHI GONZALEZ · PERLA IRIS · CIA 13866
RABELA MARTINEZ · PERLA IRIS · TAA 4839
RABELA MARTINEZ · MARIO ROGELIO · TAB 4839
RABELA MAZZUCHELLI · MARTA ANGELICA · BZB 51502
RABELA MAZZUCHELLI · JOSE ALBERTO · BCA 72464
RABELLINO DUARTE · MARIA OLGA · BCA 83475
RABELLINO MONFRINO · MARIA TERESA · BDA 39598
RABELLINO MORI · GLADYS · BKB 5664
RABELLINO REYES · MARIA SEGUNDA · CKA 12688
RABELLINO REYES · HECTOR DANIEL · CKA 12475
RABINO FERNANDEZ · NYDIA IRMA · BPB 11442
RABINO FERNANDEZ · MARGARITA DONATA · BPB 11402
RABOSTO AMOR · RAUL · BDB 22711
RABOSTO FIGUEROA · MIRIAM MARGOT · BOB 30282
RABOSTO PEREZ · JUAN CARLOS · BTA 13312
RABUÑAL PAGES · SONIA · SEB 6574
RACAGNI CARDOZO · IGNACIO PALMENIO LUCAS · BNA 19584
RACALBATO ZUNINO · MIRTA GRACIELA · SOC 1814
RACEDO BALLISTA · MIGUEL ANGEL · JCC 12057
RACERO CUENCA · HERBERT · CSA 22274
RACK WERNER · GUSTAVO NERY · BDA 6490
RACOVSKY SANTOS · PLACIDO · JAC 5461
RADA · FELIPE NERI · BDA 26088
RADAELLI GOMEZ · JORGE DANIEL · BDA 55303
RADI ISOLA · JUAN ANTONIO · BVA 3253
RADICE GIUST · ESTHER · AXB 23520
RADICE LANSOT · JUAN · BLB 11752
RADICO ALFONSO · ANA CECILIA · BDA 13474
RADIO SCELZA · LILIA LORELEY · AVB 6010
RAFFI · MIGUEL ANGEL · BUB 24000
RAFFO BAUTISTA · TEMIS · NHB 19009
RAFFO BELTRAN · GUILLERMO · GAA 6301
RAFFO DALMAO · ALINA FULVIA · JBC 1757
RAFFO RODRIGUEZ · JULIO CESAR · BUB 8187
RAFFO SOSA · WALDEMAR ANTONIO · NHB 8762
RAFFO SOSA · FRANCA · IAC 4745
RAGADIN GIAMPETRI · ANGEL HECTOR · DAA 20880
RAGGHIANTI BANDERA · JOSE ENRIQUE · KAA 25918
RAGGIO AGUILAR · CARLOS MARTIN · NBD 7319
RAGGIO PULERO · MARIA CRISTINA · NJA 2842
RAGO COUTO · ALBA · BKB 11284
RAGONE GRISI · JOAQUIN HECTOR · BJB 5071
RAGNI TABARES · JUAN ANTONIO · AZA 16414
RAIG VARELA · HAYDEE · AUA 5893
RAIMONDI PIOVANO · NELSON SEBASTIAN · AJB 2894
RAIMONDO BERNARDI · MASCOS TOMAS · NHB 10910
RAIMONDO MANZONE · EDUARDO LUIS · BZB 25691
RAIMONDO PAZOS · MIGUEL ANGEL · BNB 40736
RAINERI BESSONART · AMALIA · CMD 7428
RAINERI ROSSO · ANELA VICTORIA · BDA 10578
RAINERI ROSSO · HAYDEE · CEA 21467
RAINOLDI JUNIN · ESTELA MARIS · BOB 4148
RAIZ MARQUEZ · LUIS · BZB 53857
RAJBAR HORVAT · CARMEN INES · BTA 11280
RALLA BREA · ALFREDO · BAA 20088
RAMA · JOSE MARIA · AVB 3086
RAMA · GERARDO · BAA 2385
RAMA CAMPERO · WASHINGTON RUBEN · BNA 39225
RAMA POMES · ELSA MABEL FRANCISCA · BDB 34810
RAMAGLI BARBALACE · JOSE MARIA · KBA 26885
RAMALLO · MARIA ELISA · BVA 23280
RAMALLO RODRIGUEZ · FRANCISCO OMAR · NKA 1828
RAMAYO GRACES · GERMAN · JDE 2341
RAMAZI SILVEIRA · NELSON ERNESTO · BSB 4037
RAMEAU COLMAN · JOSE CARLOS JULIO · OAE 36774
RAMELA · EAA 26952

RAMILO RAMIREZ	ATILIO DANIEL	BDA	43452
RAMILO VIOLANTE	ADRIANA BEATRIZ	BLB	27418
RAMIREZ	ALVARO MARCEL	CAA	29437
RAMIREZ	CLEVER FRANCISCO	DCB	4284
RAMIREZ	EDUARDO	BAA	19230
RAMIREZ	ELEONTINA ESMERALDA	LAA	28631
RAMIREZ	ELISA OGA	RBD	9466
RAMIREZ	ERNESTO	TAA	15685
RAMIREZ	FELIX WALTER	ANB	5551
RAMIREZ	FRANCISCO DIONISIO	BAB	33889
RAMIREZ	GABINA APOLONIA	BDA	48289
RAMIREZ	INOSENCIA	BMC	15492
RAMIREZ	IRENE	CJA	5235
RAMIREZ	JUAN PEDRO	CAA	27436
RAMIREZ	MARIA ANTONIA	CDA	53988
RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	AXB	16336
RAMIREZ	MARIA TERESA	BJB	11748
RAMIREZ	MARTHA RAQUEL	AOB	4460
RAMIREZ	MAXIMA MARGARITA	BRA	4212
RAMIREZ	RAMONA AMARIA	NGB	2659
RAMIREZ	ROBERTO MANUEL	NHB	6392
RAMIREZ	SERGIO DANIEL	CAA	25669
RAMIREZ	VICTORIANO	NHB	6645
RAMIREZ ACOSTA	LUISI ANTONIA	CMD	10725
RAMIREZ ADDIEGO	SERGIO DANIEL	BZB	52943
RAMIREZ ALBARRACIN	LUIS FERMIN	LBC	4113
RAMIREZ ALBIN	JUAN JOSE	JDC	5092
RAMIREZ ALSINA	GLADYS ELIZABETH	DAA	31905
RAMIREZ AMARO	HUMBERTO AGUSTIN	MAA	29254
RAMIREZ BALDIVIA	MARCOS AMERICO	CCA	2074
RAMIREZ BARROS	ADALI SANTIAGO	BTA	4982
RAMIREZ BEAU LEDESMA	ARIEL DANTE	ALA	7320
RAMIREZ BENITEZ	ADELA SATURNINA	BVA	24176
RAMIREZ BONILLA	MIRTA	ATB	11304
RAMIREZ CABEDA	JOSE ENRIQUE	GBA	7555
RAMIREZ CABRERA	CARLOS ANIBAL	CMD	262
RAMIREZ CARDOSO	ADOIN DAYCI	[illegible]	[illegible]
RAMIREZ CARDOZO	ANGYARA	HBA	9230
RAMIREZ CARDOZO	ANGYARA	HAB	9285
RAMIREZ CARDOZO	SILVIA MIRIAM	AZA	28586
RAMIREZ CARDOZO	WILLIAM	MAA	47290
RAMIREZ CARRO	ANGEL DARIO	NLB	16677
RAMIREZ CLAVIJO	SAUL	BXB	8686
RAMIREZ COSTA	ZULMA RENEE	TAA	34802
RAMIREZ CUEVAS	IRMA ARACELI	DCB	4091
RAMIREZ CURBELO	BALDOMIR	TAB	2174
RAMIREZ CURBELO	BALDOMIR	TAA	2174
RAMIREZ CUSTODIO	JUAN CARLOS	TFD	20543
RAMIREZ DE CASTRO	ERLINA	BRA	29362
RAMIREZ DE LEON	ZOILA ESTHER	DCA	3900
RAMIREZ DELGADO	GLADYS MABEL	CDA	48152
RAMIREZ DIAZ	ELIO IRINEO	BPA	6554
RAMIREZ DUARTE	ALBA NERY	BBB	25579
RAMIREZ DUQUE	CARMEN HILARIA	CJB	348
RAMIREZ ESCOBAR	RAQUEL LILIANA	KCB	17424
RAMIREZ ESPINEL	FERMINA GLADYS	BDA	16602
RAMIREZ ESTECHE	BLANCA NIEVES	NBD	7952
RAMIREZ FERNANDEZ	DIEGO	BDA	51984
RAMIREZ FERNANDEZ	MALVA MATILDE	PBA	15192
RAMIREZ FERNANDEZ	NIBER MABEL	CDA	57022
RAMIREZ FERREIRA	SONIA MARTA	CEA	19075
RAMIREZ FONSECA	JOSE ANTONIO	DAA	28613
RAMIREZ FUNES	JAVIER SERGIO	BTA	12293
RAMIREZ LANO	WANDA	BKA	12847
RAMIREZ LEIVA	ZULLY MABEL	SAA	30523
RAMIREZ LISCANO	ANSELMO IDALINO	LBE	1776
RAMIREZ LONG	EDUARDO	BNA	5774
RAMIREZ MARQUEZ	JOSE MARIA	COB	5482
RAMIREZ MARTINEZ	ILDA CARMEN	BCA	25403
RAMIREZ MARTINEZ	JOSE ALBERTO	BLA	7898
RAMIREZ MARTINEZ	LUIS VICENTE	BDB	5154
RAMIREZ MENONI	ANDRES DANIEL	AOB	7885
RAMIREZ MOLINA	SOLANGE GENOVA	LBC	7940
RAMIREZ MONTANER	GUSTAVO ADOLFO	BPB	12574
[illegible]	ROSA ISABEL	NFC	1770
RAMIREZ OLIVERA	CARLOS FERNANDO	BVA	29884
RAMIREZ OLIVERA	JOSE LUIS	BUB	24221
RAMIREZ ORIQUE	ALFREDO BALDOMIR	BVB	35881
RAMIREZ OTTONELLO	MARIO ABEL	ADA	4584
RAMIREZ PADILLA	MARIA ZELMIRA	CMD	10430
RAMIREZ PARADA	LUIS NERI	SBA	19220
RAMIREZ PARADA	OSCAR OMAR	SBA	20136
RAMIREZ PARRILLA	[illegible]	BDA	42448
RAMIREZ PASTORINO	JUAN ALBERTO	BOB	22080
RAMIREZ PEDROSA	PABLO SALVADOR	AMB	6884
RAMIREZ PEREIRA	JOSE WASHINGTON	AIA	7888
RAMIREZ PEREZ	CARLOS RODOLFO	CDA	43823
RAMIREZ PRIETO	MARIO JORGE	BDA	59489
RAMIREZ REGALADO	JUAN ANGEL	SFC	1274
RAMIREZ REGALI	PROSPERO WASHINGTON	CAA	28104
RAMIREZ RIJO	JUAN CARLOS	BBB	21476
RAMIREZ ROCCA	ALVARO CARLOS	AVA	11197
RAMIREZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BBB	23341
RAMIREZ RUETALO	ROBERTO	CDB	5338
RAMIREZ SAN MARTIN	MIGUEL ANGEL	DCB	6830
RAMIREZ SEGOVIA	JULIO ANSELMO	SHD	5881
RAMIREZ SOSA	VIOLETA	DBA	15108
RAMIREZ SOUTTIN	JUAN CARLOS	NHB	14005
RAMIREZ SOUTTIN	JULIO OSCAR	NHB	17922
RAMIREZ TECHEIRA	FRANCISCO ANTONIO	CFA	14347
RAMIREZ VARELA	OSCAR LUIS	ODN	723
RAMIREZ VERA	PABLO MIGUEL	CDA	60853
RAMIS	ELIDA YOLANDA	AVB	917
RAMIS GONZALEZ	SERRANA LUJAN	BNA	44287
RAMO SCARTACCINI	VICTOR HUGO MARCOS	AOB	3788
RAMOS	CANDIDO PEDRO	DAA	24128
RAMOS	ELIDA	TAA	17858
RAMOS	FERMIN ISIDORO	JCC	2331
RAMOS	JUAN ALBERTO	BTA	6987
RAMOS	JUAN ANTONIO	BPA	3867
RAMOS	JUAN WALTER	BGB	3598
RAMOS	MARIA ALCIRA	BYA	9477
RAMOS	MERCEDES ALEJA	BSA	9180
RAMOS	OLGA AMALIA	MCA	11582
RAMOS	ROSA BEATRIZ	NCB	13700
RAMOS	SECUNDINA ELIDA	RBD	5313
RAMOS ALVAREZ	ANTONIO CESAR	CKA	13082
RAMOS ALONSO	GRACIELA AMABILIA	BCB	39054
RAMOS ANDRADA	JOSE ARTIGAS	BCA	49707
RAMOS BALZ	ALBA	GAB	7672
RAMOS BARRETO	JOSE FRANCISCO	BNA	37411
RAMOS BELEÑO	IRENE	AKA	4319
RAMOS BELTRAN	JUAN DARIS	BKB	12442
RAMOS BRUM	JUAN MARIA	EFB	6194
RAMOS BUSTAMANTE	MARIA IRENE	JBA	3273
RAMOS CABRAL	WASHINGTON TIMOTEO	KAA	27821
RAMOS CAMEJO	MARIA DELIA	CJA	12985
RAMOS CAPARROZ	JUAN ANTONIO	BLB	22137
RAMOS CAPPELLETTI	HUGO RUBEN	BCA	65737
RAMOS CARNEIRO	MARIO	HAB	39879
RAMOS CASTRO	CARLOS DANTE	BDA	24157
RAMOS CHAVASCO	MARIA CRISTINA	BAB	42705
RAMOS CORBO	CARLOS DANTE	DBA	23162
RAMOS CORREA	HECTOR	CMA	26277
RAMOS D'ONOLLO	JESUS MARIA	EFB	7180
RAMOS DE ARMAS	NELIDA	DAA	34200
RAMOS DE CAETANO	MARIA	GBA	1802
RAMOS DIAZ	JOSE LUIS	BPB	10772
RAMOS DIAZ	MIGUEL ANGEL	BRB	10773
RAMOS DIVERIO	SUSANA DICMERIS	BCB	32848
RAMOS DOMINGUEZ	ANGEL ISIDRO	CEA	8389
RAMOS DORTA	ALBERTO	DDC	5570
RAMOS ECHEVERS	HECTOR OMAR	EDC	4283
RAMOS FAGUNDEZ	MARIA LUISA	BJA	15588
RAMOS FERNANDEZ	FEDERICO RAMON	ATB	10097
RAMOS FERREIRA	ATILIANO	KGC	1287
RAMOS FERREIRA	GLADYS BEATRIZ	BRA	35635
RAMOS FOLGAR	ELVIRA	ACA	5298
RAMOS FONSECA	GLADYS HAYDEE	BZA	20123
RAMOS FONSECA	ROBERTO LUIS	BMA	21756
RAMOS FRANCO	ADELA MIRTHA	CJA	12081
RAMOS GALLINO	CELIA	CMD	9107
RAMOS GARCIA	ISABEL LORENZA	NBD	6702
RAMOS GARCIA	JUAN CARLOS	CEA	21797
RAMOS GARCIA	MIRTA GLADYS	AAA	6643
RAMOS GASAGOITI	MARIA DE LOS ANGELES	SBA	21654
RAMOS GIUSIANO	JUAN PEDRO	NLB	9568
RAMOS GONZALEZ	GERARDO NELSON	RBB	30500

RAMOS GONZALEZ	MIGUEL	CDA	48084
RAMOS GONZALEZ	OMAR JORGE	BVB	45587
RAMOS GUILLAMA	JORGE RAUL	AVA	15716
RAMOS IRIBARREN	HECTOR	BAA	17698
RAMOS JUVENCIO	DALCIO EUSEBIO	EAA	36272
RAMOS LARRABURU	CONRADO RICARDO	AKA	11498
RAMOS LARRAÑAGA	JUSTO VICTOR	BUB	14008
RAMOS LEMES	HUMBERTO DAVE	JCC	13948
RAMOS LENZI	LUIS ALBERTO	CCA	6837
RAMOS MACEDO	TERESITA MORAIMA	BCB	40058
RAMOS MACEDONIO	ISLEÑA MARIA	TAA	43464
RAMOS MACHADO	SILVIA ADRIANA	BCB	37479
RAMOS MARINI	CARLOS ALBERTO	BZB	19227
RAMOS MARINI	LILA ESMERALDA	BZB	15359
RAMOS MARTIN	EUGENIA	GLA	7487
RAMOS MAÑE	HORTENSIA SOFIA ELENA	CDA	55510
RAMOS MEDEIROS	MARGARITA	BDB	35417
RAMOS MEIRELES	AMALIA	AVA	18622
RAMOS MENDEZ	MARIO FRANCISCO	AXA	20044
RAMOS MONSALVO	MARIA GABRIELA	AAB	7702
RAMOS MORALES	FERMIN BENIGNO	BRA	36898
RAMOS MOREIRA	ZULMA DARCI	CDA	45433
RAMOS MORENO	JULIO CESAR	BOB	14995
RAMOS OLIVERA	GUMERSINDO	CHF	2681
RAMOS OLMEDO	ATILIO RAMON	BZB	32423
RAMOS PALACIO	MARIA	ARB	7730
RAMOS PARODI	HUGO HENRRY	CMA	29518
RAMOS PEREIRA	VICTOR ALEXIS	KAA	27271
RAMOS PINO	JUAN CARLOS	BDB	54092
RAMOS PINTOS	PEDRO FERNANDO	KEA	9084
RAMOS PIRIZ	RUBEN	TFC	14139
RAMOS PONCE	JUAN ALBERTO	CMA	36310
RAMOS PRADO	CALOS DANIEL	BZA	35345
RAMOS RAMOS	HECTOR	CDA	44357
RAMOS RAMOS	JOSE EDUARDO	[illegible]	29776
RAMOS RAMOS	MARGARITA CRISTINA	BIA	5227
RAMOS ROBLES	SILVIA FATIMA	JCC	14078
RAMOS RODRIGUEZ	JOSE RAUL	TAA	39685
RAMOS RODRIGUEZ	LUIS	AMA	3713
RAMOS RODRIGUEZ	RAQUEL	RDE	9253
RAMOS ROJAS	LUIS ALBERTO	HBA	14692
RAMOS ROMERO	ARMANDO	BZB	44241
RAMOS ROSALES	ANGELA	SVA	22338
RAMOS ROSANO	VERANEZ	BSA	8310
RAMOS SARACHO	CANDIDA TERESITA	BCA	46716
RAMOS SARAIBE	JOSE GABRIEL	KCB	18888
RAMOS SILVEIRA	NORBERTO [illegible]	[illegible]	[illegible]
RAMOS SILVERA	GRACIELA CLERI	BZB	58277
RAMOS SPONTON	MARIA ELENA	BNB	37545
RAMOS TOMBO	GERARDO MANUEL	NCB	12791
RAMOS TUMAIDA	MONICA ALICIA	CMA	32054
RAMOS VELAZCO	JOSE LUIS	BDA	67862
RAMOS VOLONTERIO	GUSTAVO WENCESLAO	RRA	27362
RAMPA TORNINI	[illegible]	AIA	[illegible]
RAMPOLDI CASTRO	GORGE LUIS	PBA	19791
RAMPOLDI MOREIRA	FREDY	BSB	10686
RAMPONI NIN	ROBERTO	BCA	62620
RAMPONI RAMPONI	LUIS NELSON	AMA	4552
RAND DELPERO	JULIO NELSON	KCC	3797
RANELE	WALTER	BOA	1193
RANIERI CRESPI	MARTHA NORMA	BMC	10995
RAO PARENTE	ROBERTO	BBA	21137
RAPADOPULOS RATOBULOS	JUAN	AEA	2803
RAPETTO PATRONI	ALFREDO VICENTE	CGA	10145
RAPOSO	JONATAN	FAA	41583
RARIZ MACHADO	JOSE MARIA	TCB	1404
RARIZ MIRANDA	CARMEN ESTELA	CMA	41008
RASCHI DE PIETRI	ITALA RITA MARIA	BOA	8380
RASPINO BELARIÑO	CARLOS	AEA	2785
RASPINO QUINTANA	ANDREA JULIA	CLA	6427
RASSA BAIZMAN	ELENA	AEA	3519
RASSA MENDEZ	ROSA	BPA	8480
RATH SOSA	JULIO CESAR	BGA	5638
RATIKE CALCAGNO	KATHERIN INGEBURG	AJB	5420
RATTARO GRANDICH	MARIA CRISTINA	NHB	22241
RATTIN ALMADA	BLANCA ISABEL	JAA	7173
RATTIN DELEON	JOSE UBALDO	CDA	67887
RAUDUVINICH GONZALEZ	HEBERT	BDA	68723
RAVAGNOLO GARASSINI	GIOCONDO ANTONIO	BRA	15243
RAVAZZANI LAURIA	MARIA JOSE	KCA	5913
RAVECA D'ATRI	SILVIA	BVB	36786
RAVELA BALLESTEROS	PEDRO CELESTINO	BCA	22748
RAVELA CASAMAYOU	IGNACIO JOSE	BCA	75458
RAVELO PAROMA	EDGAR ARIEL	CPA	8729
RAVENNA	ELSA	BCA	38880
RAVERA	LUIS DESIDERIO	BLA	3734
RAVERA CAMETTI	JULIO	AZB	4004
RAVERA LAVALLEJA	JUAN CARLOS	BDB	37276
RAVERA MARTINEZ	MIRIAM ELISABET	BLA	23297
RAVERA RISSO	GRACIELA MARIA	CEA	8428
RAVEÑA SILVA	ELIDA GLADIS	CEA	3528
RAVIOLO POUQUETTE	JORGE NELSON	BRA	29480
RAVIOLO SARDEÑA	CLAUDIA ANGELA	CAA	27814
RAVIOLO SARDEÑA	JUAN CARLOS	CAA	24750
RAYMOND RONCARONI	REINA EVA	DAA	38373
RAYMONDO	CESAR OSCAR	BUA	11230
RAYMUNDO	ILDA LUJAN	OAA	22078
RAYMUNDO PIEDRABUENA	NELSON EDUARDO	CNA	3388
RAYMUNDO PINTOS	LUIS ALEJANDRO	AIA	8995
RAZQUIN GADEA	ALFREDO	MAA	30583
RE PELUFFO	OMAR PEDRO	CAA	23682
RE PEQUERA	ALFREDO HUMBERTO	NLB	8926
RE ROCCA	NESTOR RAMON	CAA	20094
READ MERINO	MARIA YOLANDA	BLA	21280
REAL ALVAREZ	TERESA MABEL	AEB	5123
REAL ESTIVEZ	CESAR ORLANDO	BMA	24751
REBAGIATI ROSSI	CARMEN RAQUEL	BCA	48311
REBAGLIATTI MARIN	JOSE ALBERTO	CMD	288
REBAGLIATTI PERALTA	JUAN MAXIMO	BTB	10681
REBALCO PRATES	ROSARIO	COA	10087
REBELLA IVALDI	ALBA VIOLETA	BDB	18017
REBELLA RODRIGUEZ	MARIA TERESA	BXB	9290
REBERDITO CASTRO	FERNANDO	AHA	10280
REBERON PINO	MABEL MANUELA	BXB	7743
REBOIRAS	OSCAR ANTONIO	OAD	5913
REBOIRAS MENDIZABAL	MARIA PETRONA	OAB	2461
REBOLEDO AGUILAR	JULIO MARIA	CIA	8978
REBOLLEDO OLIVERA	SARA	BIB	3435
REBOLLO	SHIRLEY	AVA	20483
REBOLLO PEREIRA	BLANCA	JCB	5041
REBOLLO PEREZ	TEOFILO GASTON	CBC	5741
REBOLLO VAGNER	JULIO RAMON	ICD	11245
REBOLLO VALDEZ	GERARDO	BCB	8881
REBOREDO URES	GERMAN	EAA	42568
REBOULAZ BERTINAT	GEORGE LUIS	PBA	19010
REBUFFO MARTINEZ	ADOLFO	TCA	889
REBUFFO PRADO	ROSA GLORIA	TAA	25398
RECAGNO	ARNOLDO RODOLFO	BIB	905
RECAITE	CLAUDIO OMAR	BNB	45222
RECALDE ALDAMA	RAUL ALBERTO	AZB	3701
RECALDE ARMAS	RUBEN JUAN	BZA	25452
RECALDE BARCELO	MIRNA LEONOR	GAA	40133
RECALDE DA SILVA	LUIS CARLOS	BXA	2217
RECALDE FERNANDEZ	ROSA BLANCA	AZA	15483
RECALDE MACHADO	JUAN ANTONIO	BDD	650
RECALDE MACHIN	RITA ELEN	BZB	31880
RECALDE MIRANDA	RAMON	BRB	10861
RECALDE MOREIRA	NELSON DAVID	BTB	22294
RECALDE PORTILLO	HUGO DANIEL	BDB	47380
RECALDE RECALDE	PEDRO DOMINGO	OAA	22587
RECALDE RITTA	MARIO CESAR	BRA	12759
RECALDE SOSA	JULIO CESAR	CDA	53489
RECALDE UMPIERREZ	MARIA ANGELICA	AJB	3277
RECALT	ARMANDO	BFA	5210
RECANZONE GILARDINO	RODOLFO DUILIO	EVB	17312
RECAREY GOMEZ	JULIO CESAR	BMA	14583
RECAREY MARTINEZ	CARMELO WASHINGTON	CBA	24507
RECAREY SCLAVI	ELSA MARIA	BCA	32238
RECARTE NALERIO	BETTY MARY	BCB	33580
RECARTE SOTTA	HEBER CADIZ	COA	29170
RECARTE UBILLA	ESTELA MARIA	ANA	4075
RECCHI	HECTOR	ASA	7521
RECIOY TROCCOLI	JORGE OMAR	BPA	10206
RECOBA	MAGDALENA	AUA	11555
RECOBA ALBARENQUE	OMAR DARIO	BAB	45865
RECOBA CHILOTTI	NORMA IRMA	AZB	5954
RECOBA DURAN	ANGEL CESAR	BPB	12066
RECOBA FERRADAUS	MARIA DEL CARMEN	BCA	67398

RECOBA RUIZ	PABLO NORBERTO	TFA	2288
RECOUSO LEMUS	BRENDA CRISTINA	BPB	13385
RECOUSO LOPEZ	LUIS ALBERTO	BVA	10804
RECUERO LATEULADE	WALTER HUMBERTO	PBA	11173
REDON RUIZ DIAZ	ANDRES ADOLFO	CDA	58380
REDONDO FALERO	JORGE EDUARDO	AKA	22586
REGA PALADINO	FELIPE	REE	2681
REGALADO DE MACHADO	CANDELARIA	BNA	9827
REGE NUÑEZ	ROBERTO BARTOLOME	BXB	5882
REGGIANI GOMEZ	LAURA CLORINDA	BZB	39854
REGGIANI GOMEZ	RAMON HECTOR	BZB	33768
REGGIARDO MESA	MARIA TEREZA	BNB	30818
REGGIARDO NOGUERA	ELENA	BCA	68114
REGGIARGO ACOSTA	JOHN AUREL	BRA	35881
REGGIO PLADA	ILDA NIVIA	DCB	1738
REGGIO [illegible]	[illegible] GLADYS	AUA	14016
REGHITTO FERREIRA	GLADYS CARMEN	BCB	18546
REGIS GUTIERREZ	PEDRO	BZB	[illegible]
REGO LOPEZ	WENCESLAO	BBA	27409
REGO MARTINEZ	ROBERTO	BJA	15723
REGO MARTINEZ	RODOLFO	BJA	16436
REGUEIRA CRAVIOTTO	SILVIA MARIA	BMB	19829
REGUEIRA LIMA	GRACIELA JOSEFA	BVB	45922
REGUEIRA PUCHE	JOSE LUIS	CDA	51618
REGUEIRA RODRIGUEZ	HECTOR AGUSTIN	BOB	12186
REGUEIRO RICO	ELBIO JOSE	BAB	13725
REHERMAM VIERA	CARMEN AMELIA	BGB	5487
REHERMANN	CELIAR GUILLERMO	BCB	14150
REHERMANN PINEYRO	JULIO CESAR	NEB	9942
REHERMANN PINEYRO SUAREZ	JOSE WALTER	BDB	10829
REHERMAUN PINEYRO	OSCAR ZADY	BDB	28883
REICHMANN CITRON	SALOMON	AKB	3922
REIMUNDO GARCIA	CARLOS ROBERTO	BCB	18635
REIMUNDO RODALES	SARA LIRA	CNA	2735
REINA	RAMONA NATIVIDAD	JCD	4265
REINA AQUINO	HORTENCIA DEL LUJAN	MAA	50809
REINA DOS SANTOS	SUSANA BEATRIZ	BCA	82270
REINA TECHERA	ESTHER SILVIA	CDA	68371
REINALDO	HUMBERTO	BBB	14068
REINALDO AGUIAR	MARY JULIA	BNB	31188
REINALDO GIMENEZ	CARMEN TERESA	BMA	40070
REINO	ROBERTO ERMES	CMA	39525
REINO MARTOY	SANDRA JUDITH	BMA	43637
REINO MENDEZ	CELMIRA ALAIDES	BNB	40480
REINO PIÑEIRO	EDUARDO RICHARD	BDB	49879
REINOSO BUENO	JOSE DANIEL	MAA	52105
REINOSO FERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	NHB	16725
REIRIS GALLETTI	MARTHA SUSANA	GKA	10290
REISCH SINTAS	EDUARDO MARTIN	ACB	5168
REJA NAYA	ELSA BEATRIZ	BLB	24170
REJA NAYA	GERARDO	BBB	33484
REJALA MARTINEZ	HEBE CELINA	BNA	13639
RELLAN MACHADO	FERNANDO ATHAUALPA	CBA	4862
REMEDIO	DIDIER WASHINGTON	BDB	47713
REMEDIO CAMEJO	MARIA ESTHER	SAA	18816
REMEDIO DELEON	JORGE TELMO	CDA	45708
REMEDIO VALIENTE	FLORENCIO	BRB	6049
REMEDIOS ARROSPIDE	HARY LIDELMAR	OAA	32640
REMEDIOS BANEGA	ZULMA SUSANA	BUB	31809
REMEDIOS CURBELO	JUAN CARLOS	BXB	8808
REMEDIOS DIAZ	RUBENS ALBERTO	BRB	7752
REMEDIOS PERDOMO	PETRONA ELDA LIRA	OAA	18837
REMEN SARO	MARCELO ERNESTO	COB	6889
REMUÑAN	MIGUEL ANGEL	BNA	9829
REMUÑAN LIMA	EVARISTO	AXA	17745
RENA MARTIRENA	JOSE	BVA	30874
RENDO LIMA	MARIA CRISTINA	CDA	38883
RENDO MESA	MANUEL NELSON	BCA	28027
RENDON BORGES	LETICIA PAULA	BCC	3852
RENELLO GOBBI	EMILIO	AIA	5878
RENGIA GUARILLA	SERGIO	CMC	9708
REPERGER REPETTO	ANDRES ENRIQUE	AEA	7347
REPETTO	AMILCAR	CKA	9225
REPETTO	BOLIVAR DIONISIO	[illegible]	[illegible]
REPETTO	JUAN AURELIO	ODC	5447
REPETTO ARNIZ	JOSE EMILIO	PBB	972
REPETTO BASALUZZO	ROBERTO FLOREAL	BCB	22988
REPETTO BONETTI	ESTHER MARIA	CDA	5429
REPETTO CODINA	ANA MARIA	AXA	21865
REPETTO COTRO	OMAR HECTOR	APA	4484
REPETTO D'HALEWYN BAUZA	ALDO ALFREDO	BZA	28882
REPETTO DORNELL FRAGA	CARLOS MARIA	BGB	2882
REPETTO FIGUEREDO	GERARDO RAMON	CMA	38573
REPETTO GARCIA	WALTER EDUARDO	BCA	37888
REPETTO GUTIERREZ	RUBEN ALFREDO	BDA	55253
REPETTO RIVAS	TERESITA NELLY	BCA	48213
REPETTO SOSA	ASDRUBAL	BXB	2884
REPETTO ZERRANZ	MARIA SOFIA	CDA	6488
REQUEIRA DE LEON	RAMON LADISLAO	BZA	21888
REQUENA CAETANO	PAULA SALOME	ARA	14207
REQUENA MONTANA	JESUS NAZARENO ENRIQUE	BLA	8382
REQUENA MONTAÑA	JUANA JULIA	BPB	8778
REQUESENS	ISABEL LUISA	AXA	3730
RESENDE	AIDA	TAA	44792
RESENDE CASTRO	WALTER	BLB	35308
RESIMBEBE OLMEDO	WASHINGTON ALBERTO	BTB	24884
RESPANE	HUMBERTO	BVA	13185
RESTAINO GALUP	ERNESTO ANGEL	BAB	45290
RETAMAR SUAREZ	ADRIANA MERCEDES	CGB	4871
RETAMOSA LLANES	JUAN ANTONIO	BNB	22843
RETAMOSA PEREIRA	ROMEO GUSTAVO	BNB	42988
RETAMOSO FERNANDEZ	ESTELA MABEL	BZA	29520
RETAMOZA	CESAR JORGE	BCA	83235
RETAMOZA	JUANA TERESA	KAA	27684
RETAMOZA GARCIA	ROGELIO RAMON	OAA	35257
RETAMOZA LEDESMA	RUBEN FRANCISCO DARIO	BDB	8188
RETAMOZA VIDELA	AMANDA ESTHER	CBA	19126
RETTA	CARLOS	BLB	17071
RETTA	ELBIO AMADO	CDA	4912
RETTA DUTRA	MARIA DEL ROSARIO	BAA	24328
RETTICH BRUDUER	PEDRO ANDRES	BGA	10178
REUTOR ORIGUELA	SILMER DANIEL	CIA	12648
REVELEZ ARAUJO	MANUELA GABINA	BEB	4886
REVELEZ GIORGUETTI	UBALDO FELIPE	EAA	18331
REVELLO	DANIEL	AUA	14251
REVELLO BARBOZA	MARIA DEL ROSARIO	BAA	31731
REVELLO CASAS	DANIEL ORESTES	RBD	12175
REVELLO DENO	JORGE ALBERTO	AUA	14583
REVELLO FRIONI	JORGE EDUARDO ALEJANDRO	AXB	
15980			
REVETRE	INES PILAR	AOB	2380
REVETRIA LUZARDO	SARA HAYDEE	NCB	15010
REVETRIA MOREIRA	MARGARITA VICTORIA	AHA	6352
REVETRIA SERENA	MARIANELA	BNB	45883
REVETRIA TRAVIESO	JUAN ANGEL	AVA	15412
REVILLA RODRIGUEZ	GLADYS	BNA	20385
REVUELTA BARRETO	CARLOS ALBERTO	BZB	55885
REY	JOSE OSCAR	NCB	10559
REY ALCIERI	LUIS ALBERTO	BMB	24613
REY ANDRADE	MALTILDE	ARA	13875
REY BANEGAS	RAUL	BVB	39583
REY BARREIRO	CONCEPCION	BTB	19349
REY BERTOLETTI	FRANCISCO EDGARDO	MGJ	2430
REY BOZZOLO	ANIBAL	AVA	19473
REY CASTRO	MARTA	BOA	10051
REY CODURI	ALBA SUSANA	JAE	6247
REY CODURI	ROSSANA MARGARITA	JAE	7954
REY COMESAÑA	SUSANA CRISTINA	AXA	16883
REY DESCOVICH	FLORENCIO	NLB	5723
REY DOS SANTOS	CESAR LONGINO	CMA	31348
REY ESPASANDIN	MARIA DEL ROSARIO	AOB	4408
REY GONZALEZ	HECTOR OMAR	BNA	40898
REY GONZALEZ	JOSEFA ELVIRA	BDB	8017
REY IGLESIAS	LADY MARIA	BCB	15054
REY LOMBARDO	MARIA CLAUDIA	OAA	40906
REY LOTTERMASSER	ALBERTO	BPA	11136
REY MURIGUENEZ	SANTOS RENEE	BTA	17881
REY PEREIRA	MARIA SUSANA	GAA	4738
REY RIOS	ISABEL ROSA	BCA	62578
REY ROCHA	MIGUEL ANGEL	BRA	39023
REY SANTOS	GUSTAVO ADOLFO	AOA	7920
REY SORIANO	ALBA LUISA	BFB	3923
REY VARELA	HEBERT RONALD	BLA	15678
REYES	ADEMAR LUIS	BKB	12594
REYES	HEBER	HFC	815
REYES	JACOBO	BSA	411
REYES	JUAN ROBERTO	AVB	5184
REYES	JUANA	DBA	5207

REYES ALVARES	JUAN JOSE
REYES ALVAREZ	MIGUEL ANGEL
REYES AMESTOY	MIRTA SUSANA
REYES BARRIOS	CARLOS ANDRES
REYES BERTUA	BILDA RENEE
REYES BOIDI	BLANCA ROSA
REYES BONFRISCO	JACINTO RAIMUNDO
REYES BORDAS	LUZ MARIA
REYES BUGALLO	CLAUDIO DANIEL
REYES CACERES	OSCAR HUGO
REYES CAMAÑO	ARMANDO
REYES CASTRO	JUAN GUALBERTO
REYES CAVALHEIRO	JULIO MARIO
REYES CLAVIJO	ROBERTO OMAR
REYES COLINA	JOSE MARIA
REYES COLINA	LUIS ALFREDO
REYES CORREA	RUBEN
REYES COSTA	JULIO CESAR
REYES DE LEON	DELIA
REYES DE LEON	ENRIQUE MARIO
REYES DELGADO	JOSE FERNANDO
REYES DELGADO	RUBEN CESAR
REYES DIAZ	ENRIQUE EDUARDO
REYES FALERO	DOMINGA
REYES FERNANDEZ	GABRIELA
REYES FERNANDEZ	MIRTA LUCRECIA
REYES FERREIRA	ANGEL GUSTAVO
REYES FLORES	AMPARO
REYES GIANNECHINI	PRASILDO PEDRO
REYES GILARDI	PEDRO SANTIAGO
REYES GONZALEZ	OFELIA
REYES HOFFEMBLAT	CELIA
REYES INGOLD	ANTONIO REYMUNDO
REYES INGOLD	MARIA ISABEL
REYES INGOLD	RITA DEL CARMEN
REYES IRAOLA	CARLOS ALBERTO
REYES MANSSI	NELSON
REYES MARTINEZ	HERMAN WALDEMAR
REYES MUNIZ	JORGE CARLOS
REYES MURCHIO	PIO AMALIO
REYES MUÑOZ	LUIS MARIA
REYES NEGRI	DANIEL EDUARDO
REYES NOGUERA	CARLOS ALBINO
REYES OLIVA	MARTHA NORMA
REYES PEDEMONTE	LUIS ALBERTO
REYES PEIQUEL	JUAN SATURNINO
REYES PELAEZ	DUQUE SORFELINO
REYES PEREZ	IRENE
REYES PEREZ	MARIA PASCUALA
REYES PEREZ	MARTA AURORA
REYES PINTOS	MARIA DOLORES
REYES RAMOS	MARIA DE LOS ANGELES
REYES RIVAS	JUAN ALEJANDRO MARQUEZ
REYES RODRIGUEZ	EDGARDO JULIO
REYES RODRIGUEZ	IRIS GRACIELA
REYES ROJAS	ARNOLDO IRENSO
REYES ROSSI	SANTOS
REYES SILVERA	LEONOR
REYES SOTELO	ALVARO WALTER
REYES TARUSELLI MENDEZ	ELSO
REYES UBAL	ELIA MARGARITA
REYES VELAZQUEZ	MARIA RITA
REYMA NIETO	MIRTHA MABEL
REYMONDO FRANCO	ANA MARIA
REYNA DIAZ	JUAN DANIEL
REYNA ECHARTE	ANGELA ALEJANDRINA
REYNA MARIK	MARIO MILTON
REYNA NIETO	LUISA ENILDA
REYNALDO LARROSA	JUAN CARLOS
REYNO NAVARRO	EDUARDO RUBEN
REYNO VERA	SUSANA MARY
REYNOSO ALVAREZ	ARTURO LUIS
REYNOSO RODRIGUEZ	PAULINA
[illegible]	ZACARIAS HEBER
REZENDE COSTA	RIN
REZK BITAR	PROVENCE
REZZANO AGUIRRE	ELENA BEATRIZ
REZZANO DALMAU	WALTER TABARE
REZZANO RUMI	RICARDO EDUARDO
REZZANO SARACHOLA	GRACIELA
REÑONES PEREZ	GRACIELA
RIAL ALANIS	JAVIER
RIAL DO SANTOS	MARIA CECILIA
RIAL HERNANDEZ	HECTOR DANIEL
RIAL PIRIZ	ANA MARIA
RIAL PORTELA	JORGE LEONARDO
RIAL RYAN	DANIEL ALBERTO
RIANI GODOY	BLADIMIR BORIS
RIANI TABORDA	RIVADAVIA YAMANDU
RIANO ECHEGARAY	MARIA LUISA
RIAÑO CASTRO	HUGO
RIAÑO MARTINEZ	NILDA ROSA
RIAÑO OLIVAR	[illegible] GLICERIA
RIAÑO ROLDAN	EDUARDO
RIAÑO SACIAS	NELSON DARDO
RISAROLA CARRIZO	EDARDO
RIBAS CANDIDO	HECTOR EMIR
RIBAS MAS DE AYALA	GERARDO
RIBAS PADILLA	NESTOR MANUEL
RIBAS SOUTO	AMANDIO EUSEBIO
RIBAS VILLANUEVA	ALBA
RIBEIRO	FERNANDO
RIBEIRO	JOSE MARCILIO
RIBEIRO	NELIO OMAR
RIBEIRO ALVAREZ	JUAN
RIBEIRO CASTRO	DANIEL CAYETANO
RIBEIRO CASTRO	LUIS EDUARDO
RIBEIRO FERNANDEZ	DAVID DARIO
RIBEIRO FERREIRA	HUGO RIUZ
RIBEIRO FONTORA	JOSE MIGUEL
RIBEIRO FREITAS	ALVERNY
RIBEIRO GONZALEZ	MARIA HEDILAMAR
RIBEIRO GUAZZO	SILVIA SUSANA
RIBEIRO GUEVARA	SERGIO
RIBEIRO IGNACIO	ROBERT EDGARDO
RIBEIRO MOREIRA	OCLIDES RICHARD
RIBEIRO NOGUERA	MARIELA JANET
RIBEIRO POSE	LEONARDO JUAN
RIBEIRO RIBEIRO	CARLOS NERY
RIBEIRO VIERA	MIRTA OBDULIA
RIBERO	CARLOS MARIA
RIBERO	ELIO JOAQUIN
RIBERO	JUANA RAMONA
RIBERO ALVAREZ	MIRTA DORALINA
RIBERO COUTO	ANGELICA
RIBERO DIAZ	MARIA SUSANA
RIBERO MATIAS	RUBEN
RIBERO PERALTA	GENARO BAUTISTA
RIBERO PINTOS	JUAN CARLOS
RIBERO SILVEIRA	ESTHER MARIA
RIBOLLA MANEIRO	SONIA MARY
RICALDI PEREZ	RODOLFO MIGUEL
RICARDO	NANCY MARIELA
RICARTE	EMA
RICARTE URDAFILLETA	DARIO EDUARDO
RICCA NEMOY	LILIAN
RICCA TEIXEIRA	RAQUEL
RICCETTO DIAZ	WILSON ENRIQUE
RICCETTO PORRINI	MARIA INES
RICCETTO REVELLO	ALVARO ALCIDES
RICCI CALLERIZA	MARIA DEL ROSARIO
RICCI LEMOS	HECTOR GABRIEL
RICCI OREGIONI	JUANA FELICIA
RICCI PEREYRA	MARIA
RICCI ROCHA	ROBBERT JESUS
RICCIARDI LEMA	NELSA NERI
RICCIARDI SANTOS	DADEN BRANDELYS
RICCIO CIARAN	CRIETTA
RICCIO HERRERA	MARIA JULIA
RICCO PICERNO	ARMANDO
RICHERI	ANTONIO RICARDO
RICHERI FACCIO	NELSON
RICHERI ANUNZIATTO	GABRIELA NANCY
RICHINO DRAGO	ALBERICO
RICHINO ROSELLO	JORGE
RICHLY GUXE	MARCELO FRANCISCO
RICO ALAYON	ANA MARIA
RICOBALDI QUINTANA	MARIA VIRGINIA

Apellido	Nombres	Serie	Número
Z LUZ	VENANCIO	BDB	34881
NANDEZ	ALICIA MABEL	BDC	4842
NANDEZ	RAUL	BDB	29417
CHADO	JESUS MARIA	BAA	23780
NZALEZ	ERNESTO FRANCISCO	BBB	3547
	SILVIO INOCENCIO	BAB	2183
EZ	JOSE OVIDIO	BAA	8497
RRINO	SILVIA DANIEL	BCA	82386
	PEDRO DIEGO GODOFREDO	BRA	2367
NANDEZ	MYRIAM ANGELICA	BDA	65492
NANDEZ	SUSANA MARGOT	CJA	15882
VIA	CARLOS MARIA	CFA	17770
AMARA	EVARISTO CESAR	CEA	7481
EREZ	OMAR EDUARDO	BNB	8428
	GASPAR FERNANDO	NCA	7085
A	ELISA	BWA	29880
LVA	VICENTE	TEC	186
ORIGUEZ	GLADYS MIREYA	TFD	21430
A	ERNESTO MARIO	BJA	16733
GADO	CESAR EDUARDO	BCA	38801
EIGENIA	EDGARDO	BZB	47888
LA	MARIA TERESA	MNC	5751
	JUAN	BEA	2877
	RUBENS WALTER	BAB	45313
AMOS	ERLINDA ROSELYK	OAA	8885
AMOS	HEBERT	OAA	3475
ODRIGUEZ	JUAN HERIBERTO	BUA	10847
ACELLI	MARCOS EDUARDO	ATB	11682
TO	WALTER HILARIO	DBA	12524
)	ANITA	BRA	8885
LO	PRAXEDEZ MARGARITA	DBA	13288
ANO	VICTOR RICARDO	CMC	2844
	JOSE PEDRO	BCA	14845
	OSCAR REINALDO	SCA	29886
RTE	MARIA LAURA	CDA	53061
RA	ROSAURA	CDA	86325
	CECILIO JUVENAL	CBA	5794
	MARIA CRISTINA	BNB	24180
)	IRIS MARIA	BAB	32884
A	FRANCISCO DANIEL	BCA	86587
	CARLOS	BAA	3886
LEZ	ENRIQUE JORGE MARIA	BCA	75249
NTRERA	VICTOR HUGO	KCB	18216
RCIA	ALBERTO LEONEL	CBA	21946
VARADO	JUAN ANDRES	DAA	29820
RTINEZ	MARYS	BDA	72870
UEREDO	LUIS ALBERTO	AZA	17063
RERA	MARIO HUMBERTO	BDA	14105
RIVOLO	JOSE ANTONIO JORGE	BZA	28881
NDOLA	HENRY HUMBERTO	AHB	4885
DRIGUEZ	SERGIO HECTOR	BAB	45757
A	GLADYS LEDA	BXA	1103
ORES	JUAN TOMAS	ANA	3238
LLE	DIAMANTINA	BVB	16243
	ALBERICO ROGELIO	BCB	25492
	CARMEN PETRONA	BDB	16886
	DIAMANTINA ARACCELI	BDA	24282
	ELIAS ALBERTO	CDA	28888
	HUGO ALBERTO	OEA	3889
	LYLIAN EDEL	BVB	28825
	RAMON MARIA	BNB	10583
	WALTER	RDE	12187
	MARIA ISABEL	OGO	2883
ANDRO	MARIO SERGIO	BCB	17888
CO	SERVANDO	BYA	2838
FORD	ALFONSO NERIS	LAA	15486
NAL	RICARDO MOISES	BOA	10850
ART	CARLOS JESUS	IAC	34634
	JORGE GERARDO	BCA	68883
VA	JUAN BAUTISTA	BNB	33888
RLOS	SHIRLEY	BBB	37734
S SANTOS	ADRIANA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
E	MARIO ANDRES	BDA	70481
	OLGA BEATRIZ	OEA	8440
	JOSE MARIA	PBA	12808
ARIA	SOFIA HERMELINDA	AOA	5341
MAR	DANIEL	BSB	8129
NDEZ	CRISTINA ELIZABET	BTA	17324
NDEZ	JUAN ALBERTO	COA	3545
ES	WALTER ALEJANDRO	NKC	9846
ALVES	GABRIEL MARIA	JBD	6285
ALVES	JOSE ENRIQUE	HBD	5442
ULLU	JULIO CESAR	BDB	37646
NDEZ	ARTIGAS LEANDRO	PBA	14321
O	EMA BEATRIZ	PBA	13502
S	CLELIA ESTER	HBD	2812
EN	ENRIQUE WADALIOMER	OCA	11391
Z	PEDRO ALBERTO	SAA	15754
ENA	JORGE WALDEMAR	LAA	31508
NO	GERARDO RAMON	BLA	24301
RA	AGUSTINA ISABEL	LAA	10467
ANA	JULIO CESAR	KAA	24888
IGUEZ	ANTONIO	BNA	37885
IGUEZ	ELIDEMA	LAA	18883
GUEZ	JULIA ALICIA	PAA	11421
N	FABIO ALEJANDRO	LAA	30880
RO	WALTER VALERIO	LAA	23285
O	ANALI MABEL	RAA	8894
I	NIVIA ISABEL	LBD	7286
ES	GREGORIO	TAA	38813
S	OSCAR	TAA	25184
Z	GLORIA GLADYS	KCB	10767
A	WALTER PEDRO	OAA	30843
ASTERO	AMADOR JOSE	CDA	33880
	JOSE GERVASIO	ADB	3867
)	MIGUEL ANGEL	BCA	58088
GIANI	IRINEO ALCIDES	COA	2845
EIRA	WILSON TELMO	BLA	15225
ORIGUEZ	LEANDRO REY	BDB	3888
UEZ	MIGUEL ANGEL	BZA	26112
N	OSCAR EDEMA	CDA	13722
A	AURA INES	DBA	12718
EA	HIPOLITO	BBA	31388
HANTY	GUILLERMO SIXTO ADOLFO BENITO	BAA	14807
A	NORMA SUSANA	BCA	81306
RNE	DANIEL OSCAR	BUB	21717
I	STELLA MARIA	AVA	14880
I	LAURA LUCIA	BXB	8835
SPINO	OSCAR RAMON	BNB	13750
LORES	MARIA JULIA	BNA	23886
)	ADELAIDA	GAC	8812
S SANTOS	ALBERTO	BDA	75183
	JOSE MARIA	MAA	28548
Z	CESAR PANTALION	BUA	17080
I	WALTER	ANA	3788
	RUGEL	BDA	36510
IGUEZ	ISABEL	KAA	18800
LO	JUAN CARLOS	ACB	9476
A	MARIA ADELIA	BLB	16281
DEZ	MARGARITO	NEB	2748
A	LUIS ALBERTO	NEB	11413
O	MARIO	BJB	11986
MEO	MIRELA	KBA	19484
ENZO	RUBEN	BAB	18315
GUIAR	PABLO ANGEL	AXA	24387
ERNANDEZ	JORGE EDUARDO	BZA	27023
EZ	HEBER REDEN	AXB	22588
	JULIO MARIA	BGA	4875
	OSVALDO	BJA	17728
VAREZ	MIRIAN MABEL	MAA	52580
OMEZ	PABLO RUBEN	TAA	35128
	ARMANDO	BNA	21288
	GLADYS MARGOT	BZA	22080
K	VICTOR HUGO	BAA	22808
	LUIS ENRIQUE	BDA	45765
	RUBEN RAMON	BAA	31196
	MARIA PAULINA	BCB	17841
LLERO	JULIO CESAR	BBB	28277
	MARIA LUISA	JBB	4840
ERAS	WILSON	IAC	28880
EA	OSCAR ALBERTO	BRB	11175
TISTTA	EMMA	BUA	9728
NDEZ	HECTOR RUBEN	BTB	40734
REDO	CARMELO	REB	800
TES	CARLOS ANGEL	BNB	11884
	JULIO CESAR	BNB	9198
RIVAS PEREZ	OLGA VIOLETA	DAA	30146
RIVAS PORCAL	ISMAEL RENE	BZB	10734
RIVAS RIVEIRO	JOSE LUIS	BNB	12288
RIVAS SERPA	LUISA GRACIELA	BCA	84540
RIVAS SERRANO	RAUL SANTIAGO	BAA	16840
RIVAS SOUTO	HEBER	BCA	47388
RIVAS TABEIRA	LETICIA ELSA	[illegible]	28884
RIVAS TESTA	DANIEL ROBERTO	AHB	4726
RIVAS TESTA	EDUARDO WALTER	AGB	5817
RIVAS TISCORNIA	JORGE ERNESTO	BLB	34385
RIVAS TOME	PEDRO	BNA	13191
RIVAS VARELA	JULIO	BLA	5488
RIVAS VAZ	ALFREDO CECILIO	BAB	43985
RIVEIRO	NILSA MINERVA	BRB	8417
RIVEIRO FARIAS	EDUARDO NOBALDO	BLB	22888
RIVEIRO FARIAS	JULIO CESAR	BZB	30774
RIVEIRO RODRIGUEZ	CLELIO JOAQUIN	TAA	45887
RIVERA	ELENA RENEE	CEA	9821
RIVERA	JULIO ESTEBAN	BJA	15088
RIVERA BOTARRO	MARGARITA LOURDES	BNA	31190
RIVERA CABRERA	ELSA LILA	CCA	7358
RIVERA [illegible]	CESAR ARIEL	BDC	4386
RIVERA CORTAZZO	ALBERTO NESTOR	BAB	38246
RIVERA ERIC	MABEL	AZA	30710
RIVERA LEVRERO	NELLY ROSA	AVB	2086
RIVERA MALLARINI	LUIS MARIA	BZB	86121
RIVERA MUÑIZ	ROSA ELBA	BZB	35072
RIVERA PERDOMO	RUBEN FRUCTUOSO	OFB	2214
RIVERA ROSSI	LEANDRO MARTIN	BAA	19847
RIVERA SILVESTRI	ENRIQUE LORENZO	BCB	27488
RIVERA SIMON	MILTON	BPA	15580
RIVERA SIMON	SANDRA	BPA	14537
RIVERA SUTIL	HIRAN PEDRO	CDA	80881
RIVERA VIDART	PEDRO CARLOS	ONA	3884
RIVERO	AMANDIO	JCC	5485
RIVERO	ANGEL LUIS	BAA	29010
RIVERO	ANSELMA GLADYS	BCB	33376
RIVERO	BENITO OMAR	CEA	16202
RIVERO	CONRADO	MAA	16282
RIVERO	DILBAR	BDA	30880
RIVERO	EDUARDO	BUB	3149
RIVERO	EUGENIO	BPA	8642
RIVERO	FELIPE APARICIO	KCA	4236
RIVERO	GLORIA AIDA	NLB	10254
RIVERO	HAYDEE TERESA	BTA	9888
RIVERO	IGNACIO	BZB	48512
RIVERO	JORGE HUMBERTO	KCA	7194
RIVERO	JOSE ANTONIO	GBB	8451
RIVERO	JUAN CARLOS	TED	3789
RIVERO	JUAN JOSE	ODA	4486
RIVERO	MITCHEL VIVIAN	PBA	17321
RIVERO	NELIDA	BDC	5788
RIVERO	NIDEA CRISTINA	MFA	9517
RIVERO	OROSILDA	BSA	7413
RIVERO	PABLO ANIBAL	BAB	30884
RIVERO	PAULINA	KCB	[illegible]
RIVERO	QUINTIN	SAA	24877
RIVERO	RAUL ARDON	DAA	8888
RIVERO	SERGIO SALVADOR	OAA	35388
RIVERO	URSULA LUGARDA	RDE	2054
RIVERO	WALTER BENJAMIN	CDA	62220
RIVERO UNGO	BRISA	BNB	21077
RIVERO ACOSTA	CESAR YONNY	ECG	1480
RIVERO ALVEZ	NANCY SORAYA	JAA	8783
RIVERO ANDRADE	ADA IRMA	BJB	11488
RIVERO ANZOLABEHERE	GRACIELA OFELIA	BZC	388
RIVERO AYALA	INDARA	BJA	62166
RIVERO AÑASCO	MARIA BEATRIZ	JAC	5881
RIVERO BALADAN	JULIO CESAR	BZB	32258
RIVERO BARRETO	ISIDRO MANUEL	CMA	14019
RIVERO BARRIOS	FELIX	BAB	11250
RIVERO BENITEZ	JHONNY BILL	PBA	19070
RIVERO BENTANCOR	JOSE GERARDO	OAA	5888
RIVERO BRISCO	JUAN JOSE	OAA	31983
RIVERO BUDES	LILIAN	BDD	4116
RIVERO CARDOZO	MARIA CRISTINA	BBB	27308
RIVERO CASAVIEJA	NELIA	BCA	52488
RIVERO CASTRO	CARMEN EULOGIA	BAB	24074
RIVERO CASTRO	NELSON DAVID	ODA	7215
RIVERO COITINHO	WESTOVER LINDER	BDB	54583
RIVERO CORDERO	CARLOS EDUARDO MARIA	AZB	10030
RIVERO DE MATTOS	FRANKLIN WILSON	TAA	28186
RIVERO DIAZ	JORGE FRANCISCO	BOA	15840
RIVERO DOS SANTOS	JOSE GERVASIO ARTIGAS	CMD	7884
RIVERO DUARTE	WALTER OMAR	TCG	5087
RIVERO ELLIR	DIEGO FEDERICO	BNA	46208
RIVERO FERNANDEZ	BETTINA ANABEL	BAA	29523
RIVERO FERNANDEZ	ILDEFONSO FRANCISCO	BTA	11538
RIVERO FERNANDEZ	JOSE IGNACIO	BCB	39530
RIVERO FERNANDEZ	JULIO CARLOS	MBD	6808
RIVERO FERNANDEZ	NILDA ELSA	BIA	4350
RIVERO FERRARI	ALBA SUSANA	OEC	2240
RIVERO FERRARO	RAUL EDUARDO	BAB	38075
RIVERO FERREIRA	DELBIA	GBA	9832
RIVERO FERREIRA	JUAN ANGEL	GGB	1086
RIVERO FIEDRICH	ESTEBAN ALDO	KDC	2031
RIVERO FIGUEIRA	GRACIELA	BNB	25815
RIVERO FLORENTINO	WILDER EDISON	BDA	72884
RIVERO FRAGA	LIZETH DEL PILAR	GBA	10172
RIVERO GARCIA	FELIX WILFREDO	DAA	19282
RIVERO GARCIA	JUAN ORIBE	EFD	2582
RIVERO GIORDANO	ADELA	GBB	12026
RIVERO GOMEZ	DISIDERIO	BZB	21187
RIVERO GONZALEZ	EDGARDO EDEN	BNB	40794
RIVERO GONZALEZ	JOSE ALBERTO	BZB	58197
RIVERO GUZMAN	JOSE PEDRO	GFB	5823
RIVERO HANSEN	ANTONIO ARTIGAS	MAA	49425
RIVERO HERNANDEZ	ALEJANDRINA GUADALUPE	DBA	10844
RIVERO HERNANDEZ	SUSANA MARIA TERESITA	CMD	10053
RIVERO HERRERA	GLADYS YOLANDA	[illegible]	[illegible]
RIVERO JUAREZ	RAMON	GBC	10598
RIVERO KUZEL	ALVARO	AIB	4884
RIVERO LAPITZ	ANA MARIA	JBC	5477
RIVERO LAPITZ	ELBIO MARIA	KBA	11867
RIVERO LLADO	RICARDO	BVB	18137
RIVERO LOPEZ	HUGO CARLOS	ANA	5012
RIVERO MACHADO	EDILBERTO	GBC	14587
RIVERO MACHADO	WASHINGTON ABEL	BDA	49808
RIVERO MACIEL	ANGEL ANIBAL	BJB	13188
RIVERO MADRUGA	ULERY JORGE	BDA	58392
RIVERO MARTINEZ	JOSE WASHINGTON	KCB	9115
RIVERO MAUTONE	GLADYS LORELEY	BZA	28217
RIVERO MAYER	BRISOLINA	EEA	11112
RIVERO MEDEIRO	HUGO	BPB	11897
RIVERO MEDINA	RAMON WALTER	CIA	8903
RIVERO MENYOU	MARIA ALEJANDRA	PBA	19730
RIVERO MENYOU	MARIA ALEJANDRA	PBA	20086
RIVERO MONTERO	SUSANA	BDA	89842
RIVERO MORENO	URUGUAY ALESIS	OBA	3848
RIVERO NARDACHONE	ADRIANA YEZABEL	BBA	33811
RIVERO NUÑEZ	ROBERTO	JCB	4388
RIVERO OLAZARRI	ADRIANA JUDITH	AJB	28289
RIVERO OLIVERA	ELBIO RAMON	OEF	1886
RIVERO OLIVERA	VALOIS	GBB	5537
RIVERO PAEZ	FILOMENA	BTA	5012
RIVERO PAGOLA	ROBERTO JAVIER	BCA	53679
RIVERO PEREYRA	MARIO ADRIAN	BDA	72947
RIVERO PEREZ	AMANDA	AVB	1882
RIVERO PEREZ	HUGO DEL CARMEN	CDA	17786
RIVERO PEREZ	MARIA CRISTINA	CDA	28278
RIVERO PEREZ	RUBEN	BNB	11840
RIVERO PERFIRIO	HEBERT	BVB	36311
RIVERO PEÑA	MIGUEL ANGEL	BUB	20185
RIVERO PINEYRO	RAMON FRANCISCO	BTB	14043
RIVERO PLATA	ELIZABETH VIOLETA	CDA	58012
RIVERO POSSE	LIDIA BEATRIZ	CDB	4081
RIVERO QUINTERO	BERTHA EDITH	KBA	19828
RIVERO QUIROGA	RUBEN OMAR	KAA	30325
RIVERO RAMAN	ELENA	BPA	16081
RIVERO RAMOS	PEDRO	BSB	5130
RIVERO RIVERO	GERARDO DANIEL	EDC	13825
RIVERO RIVERO	LUCIANO	GBB	10804
RIVERO RODRIGUEZ	RICARDO QUINTIN	BZB	49885
RIVERO ROMERO	OSCAR ADAN	BBB	28488
RIVERO ROSICH	WILBER JAVIER	BBA	29580
RIVERO RUYDIAZ	ADRIANA MARIA	BTA	16482
RIVERO SARELLA	MARIA CATALINA	OGD	1113
RIVERO SILVA	RUBEN	BDA	24127
RIVERO SILVA	VICTOR MANUEL	NLB	15888
RIVERO SILVEIRA	VICTOR JUAN	BTA	11988
RIVERO SOAREZ	JUAN RAMON	GBB	7888
RIVERO SOBRERA	WILSON	BNA	20784
RIVERO SOSA	HERIBERTO RUBEN	BDB	22810
RIVERO SOSA	MARIA ROSA	AZA	28884
RIVERO SOSA	WASHINGTON RAMON	BBA	32188
RIVERO STOLL	LUIS ENRIQUE	AZA	32110
RIVERO TEJERA	EMMA	GAD	2816
RIVERO TEJERA	LUIS VENANCIO	CDA	64130
RIVERO VALLEJO	JORGE ARIEL	LAA	14457
RIVERO VERA	GRACIELA ESTELA	MAA	50148
RIVERO ZIPITRIA	ELSA JULIA	BCA	19785
RIVEROL SANTANA	ALICIA MABEL	BVA	18388
RIVERON RODA	SERGIO ANGEL	BCB	37612
RIVERON BASERGA	WASHINGTON	COA	7284
RIVERON PASTORINO	JULIO EDUARDO	AMB	9886
RIVERON PEREZ	BLANCA MABEL	CDB	3884
RIVERON PLACERES	MARIO ORLANDO	CDA	43013
RIVEROS	ERCILIA ELVIRA	AZB	1587
RIVEZZI LA PAZ	MARTINA PALMIRA	BDA	51084
RIVOIR GEYMONAT	JANET MARGARITA	NBD	7886
RIVOIR TROMPARI	JOSE ALBERTO	NLB	18010
RIVOIR WOHLWEND	EDGAR BORIS	BNB	10830
RIZZALE CORDOBA	JUAN JOSE	BBB	38880
RIZZI COLUCCI	OTILIA	BLB	10738
RIZZO CAMEJO	ALICIA	BAB	13025
RIZZO DA CUNA	MANUEL	BVA	28845
RIZZO DI MARTINO	CARMELA MARIA	BNB	34727
RIZZO MAZZUCHI	AIDA	BRA	11776
RIZZO PESCETTO	GUSTAVO	KAA	21880
RIZZO PORTELA	ESTELA VILMA	NLB	12783
RIZZO ROMERO	HUGO DAVID	ALB	7220
ROADE	MARIA ESTHER JOSEFINA	BCB	3488
ROAL MOSQUERA	JACK	GBC	14544
ROBAINA APARICIO	DORIS ELENA	COA	52214
ROBAINA DEVESE	ELSA BEATRIZ	NLB	9844
ROBAINA ESQUIBEL	LUIS WASHINGTON BENIGNO	BVA	23521
ROBAINA GALLARZA	TANIA MARA	BNB	12171
ROBAINA MAHIA	ROBERTO EDUARDO	CPA	8517
ROBAINA MEDINA	MARIA DELIA	BCA	30188
ROBAINA MENDOZA	AMALIA	BBA	22084
ROBAINA RODRIGUEZ	ANGELA ESPERANZA	BLB	14888
ROBAINA RODRIGUEZ	ISMAEL RICARDO	ANA	6347
ROBAINA RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	GBC	14679
ROBAINA SAN MARTIN	JOSE MARIA	CEA	18581
ROBAINA SIRIANI	IRIS MABEL	BNB	10073
ROBAINA SUAREZ	EDISON RICARDO	DBA	24450
ROBAINA TORT	EMIR JOSE	GBC	10427
ROBALLO	ELOY	IAC	18145
ROBALLO	JUAN ATAIDES	BNB	13111
ROBALLO BOTTINO	RENEE	BNB	25411
ROBALLO COSTA	LUIS MARIN	BOA	5480
ROBALLO TRAGEAS	PATRICIA	BCB	43546
ROBATTI DELGADO	NELLY RAMONA	CGA	4671
ROBATTO	ROQUE	BES	2186
ROBATTO GUERREIRO	ROBERT FERNANDO	CDA	52580
ROBATTO GUERREIRO	RONALD RAUL	CDA	62831
ROBAYNA BENTANCUR	LUIS EDGARDO	BDB	36571
ROBELLO	JUAN PEDRO	BDB	5802
ROBERT HARAMBURU	ANGELA ELVIRA	BVB	37548
ROBERT ROBERT	CESAR WALTER	NLA	1154
ROBERTO MALODES	CARLOS ALFREDO	BVA	33319
ROBERTONI CARDOZO	DAVID ALFREDO	LAA	25472
ROBERTT DURANTE	STELLA MARY	PBA	7286
ROBERTT NIZ	PEDRO ALCIDES	BJB	18887
ROBETTA NEBOT	LUIS GERMAN	JCD	11576
ROBINO FUENTES	TERESA	CBA	24131
ROBINSON BOTANA	MARIA DE LOS ANGELES	BRA	26186
ROBLEDO GONZALEZ	ROBERTO ISABELINO	BPA	23867
ROBLEDO PALARINO	NESTOR HUGO	BCB	38514
ROBLES CABRERA	JOSE LUIS	BBB	38767
ROBLES CALLERO	ENRIQUE GUSTAVO	BJA	20840
ROBLES DACOBA	DELSIA MARTA	JCC	5316
ROBLES LEIRA	ENRIQUE JOSE	AUA	10437
ROBLES NICOLI	AIDA	ABA	7257
ROBLES RODRIGUEZ	FEDERICO CARLOS	BCA	80888
ROBLES VIGO	PEDRO ERNESTO	BOA	8348
ROCA ALZATTI	RUBEN BALTASAR	BHA	1488
ROCA ARISMENDI	MARIA DEL ROSARIO	OAA	30262
ROCA DE LABUSCA	CATALINA	BBA	10101
ROCA DESPEYROUX	ALVARO EDUARDO	BAA	13884
ROCA SCANAGATTA	MARINA ORFILIA	BCA	40348
ROCA SOSA	JORGE ALEJANDRO	DAA	75157
ROCANDIO GONZALEZ	LUIS	[illegible]	34491
ROCCA BATTAGLIOTTI	ELDA	CAA	21486
ROCCA CARDOZO	FERNANDO	EAA	33064
ROCCA MARTINEZ	BLANCA	CDA	57288
ROCCA PAGLIARO	MARIA DEL ROSARIO	ARA	8653
ROCCA PESCE	PABLO HUGO	BCA	79488
ROCCA TOMAS	HECTOR ISIDRO	OBB	3286
ROCCO DELGADO	OSCAR DONATO	OAA	3521
ROCCO LABORDE	SUSANA ISABEL	BVA	25838
ROCCO MOREIRA	LILA NAIR	BNB	13586
ROCHA	BRADAMANTE	APA	3320
ROCHA	CARMEN HERMINIA	BLB	33377
ROCHA	DULCELINA BRAULIA	EDC	2336
ROCHA	HUMBERTO MARIA	BUA	8121
ROCHA	JUAN BAUTISTA	BDB	30537
ROCHA	MARIA ESTHER	BNB	34503
ROCHA	MARY NOEL	BZB	30807
ROCHA	MIGUEL ANGEL	BDC	1276
ROCHA	NORMA EDITH	BCB	24888
ROCHA	OLGA	BCA	37372
ROCHA	PAULA	BVA	15431
ROCHA	RICARDO	BTB	172
ROCHA	ZUNILDA ELCIRA	BMA	18223
ROCHA ALVAREZ	MARTA ELENA	EDC	15008
ROCHA AQUINO	SUSANA	BDB	17737
ROCHA BAEZ	ISMER	BDC	34
ROCHA BARBOZA	JOSE LUIS	CDA	63738
ROCHA BARBOZA	MIGUEL ANGEL	LBD	6288
ROCHA BUFFELLI	ARTIGAS	NLB	13888
ROCHA CABRERA	JULIO CESAR	BDB	11140
ROCHA CACERES	JOSE ULISES	EFB	6258
ROCHA DE BARROS	MIGUEL ANGEL	AKA	10436
ROCHA DEJEA	JUVENAL SERGIO	DAA	25414
ROCHA FERRON	ORLANDO	JAE	8507
ROCHA FLANIGUEN	MARIA LOURDES	BRB	3558
ROCHA FUERTE	JULIO CESAR	CDA	40132
ROCHA GARCIA	ROSA ELISAMAR	ODD	6086
ROCHA GARCIA	ROSA ELISAMAR	ODD	6086
ROCHA GONZALEZ	NESTOR JULIO	BUA	12312
ROCHA LEAL	ABEL	AEB	8088
ROCHA MENDEZ	OSCAR GERONCIO	CMA	35173
ROCHA NUÑEZ	CARLOS MARIA	EDC	14119
ROCHA OLIVERA	LUIS CARLOS	EFB	8918
ROCHA OLIVERA	WALTER	EFB	1584
ROCHA PASCAL	JULIO CESAR	EDC	14670
ROCHA PENCO	ZULMA RAQUEL	AOB	7081
ROCHA PEREIRA	CARLOS DANIEL	DAA	32880
ROCHA RIVERO	WALTER	BBB	38563
ROCHA ROCHA	CLAUDIA JACQUELINE	EDC	14516
ROCHA ROCHA	MIRTA ESMERALDA	DAA	16143
ROCHA RODRIGUEZ	CARLOS JULIO	EFB	4436
ROCHA RODRIGUEZ	EUDOXIA ERLINDA	TAA	19973
ROCHA SARALEGUI	AECIO ANIBAL	BZB	40885
ROCHA SENA	ARIEL ANTONIO	DAA	13532
ROCHA SILVA	GABRIEL JAVIER	BVB	33548
ROCHA SILVA	WILLIAMS ABEL	BZB	41885
ROCHA SOSA	JULIO CESAR	ECG	889
ROCHA TEPERINO	MARIELLA IVONNE	AVA	20584
ROCHA TONAR	MARIA ODELLA	BCA	78201
ROCHA TORRES	CARLOS DENIS	TED	4582
ROCHA UBAL	BLANCA NIEVE	EAA	38885
ROCHA VELAZQUEZ	SERGIO JAVIER	ALB	10501
ROCHEL	JORGE AQUILES	BLA	13036
ROCHET CUMELLAR	SERGIO ERNESTO	NLB	16442
ROCHON RENTOR	ELSA ELVIRA	KBA	20466
ROCHON SIRITTO	NESTOR DAVID	BCB	41542
ROCHON SOSA	RICARDO EMILIO	MAA	54424
ROCIO DAVILA	SUSANA ELENA	BLB	24831
ROCIO MOREIRA	JAIME ALBERTO	BLB	16787
ROCO MUSETTI	ANTONIO GREGORIO	BVA	17852
ROD BASANTE	DEOLINDO GUILLERMO	BPA	8688
RODA	MANUEL MARIA	AKB	4080
RODAS	PEDRO MARIANO	MCB	6845
RODAS BUENAHORA	BLANCA ZULMA	BDB	34080
RODAS COLLAZO	LUCY MINDA	BZB	30884
RODAS GONZALEZ	EDITH	BRB	6431
RODAS GONZALEZ	ELBIO	BVB	19882
RODAS MARTINEZ	LUIS VICTOR	NLB	4235
RODAS NOGUERA	SANTIAGO ELIGIO	BAB	38578
RODINO CASTAÑERA	MIRTA LUISA	BAB	21131
RODINO NOVARO	NELSON RAMON	BNB	17843
RODIO CASSANITI	RAMON SALVADOR	AJB	9484
RODIO SANCHEZ	ELBIO LUIS	AIA	17831
RODIRGUEZ VALENZUELA	JULIO RENE	BDD	846
RODO GOMEZ	ALMA MIRTA	BJA	24728
RODOLFO AVALOS	ESTEBAN	BVA	27337
RODONS	ROGELIO OSCAR	BBB	30287
RODONS CASABALLE	ROSSANA NAIR	JBD	17780
RODRIGEZ PAYRET	JORGE LUIS	TAA	28885
RODRIGUES	FELISA	BOA	3871
RODRIGUES BAUTE	JOSE LUIS	SCC	6818
RODRIGUES NIEVES	HILARIA PAULA	BAA	17884
RODRIGUES VIERAS	GRISELDA	CDA	57885
RODRIGUEZ	ABILIO	KBA	17183
RODRIGUEZ	ADALBERTO SALOMON	BDA	872
RODRIGUEZ	ADAN	ICD	12887
RODRIGUEZ	ADEMAR	COA	5818
RODRIGUEZ	AGUSTIN CESAR	AUB	4437
RODRIGUEZ	ALBA AURORA	BJA	23786
RODRIGUEZ	ALBERTO MARIO	OEC	1828
RODRIGUEZ	ALFREDO	BDB	5384
RODRIGUEZ	ALVARO HUGO	BNB	25848
RODRIGUEZ	ANA LILI	DBA	13151
RODRIGUEZ	ANABELLA SONIA	AOB	6382
RODRIGUEZ	ANGELINO CANDIDO	TDB	1186
RODRIGUEZ	ANTONIO	HRA	10325
RODRIGUEZ	ANTONIO DAVID	DBA	24484
RODRIGUEZ	ARAZA	BYA	12874
RODRIGUEZ	ARGENTINO	BTB	12732
RODRIGUEZ	BALDOMERA	COA	45716
RODRIGUEZ	BENIGNO	CAA	5856
RODRIGUEZ	BERNARDINA ANGELA	BDB	42888
RODRIGUEZ	BERTO CLEVER	EFG	1087
RODRIGUEZ	BLANCA VIOLETA	JAE	4184
RODRIGUEZ	BRAULIO	CHA	5186
RODRIGUEZ	CARLOS	BCB	13723
RODRIGUEZ	CELESTE	BBB	23484
RODRIGUEZ	CELESTINO	CEA	13375
RODRIGUEZ	CELIA	CDA	10648
RODRIGUEZ	CIRILA ANATOLIA	AVA	8897
RODRIGUEZ	CIRILO	CMD	5367
RODRIGUEZ	CLARA	TAA	28816
RODRIGUEZ	CLEOBULO FRANCISCO	BAB	10354
RODRIGUEZ	CRESCENCIA	CDA	32873
RODRIGUEZ	CRISTINA	KBA	15480
RODRIGUEZ	DOMINGO AMARO	KAA	19846
RODRIGUEZ	DORIVAL MARIN	BDD	634
RODRIGUEZ	EDUARDO	BSB	3846
RODRIGUEZ	EFRAIN JESUS	SBA	9686
RODRIGUEZ	ELBIO	BDA	18557
RODRIGUEZ	ELIDA BEATRIZ	AUA	18616
RODRIGUEZ	ELIDA IRMA	BGA	5426
RODRIGUEZ	ELIDA MABEL	BDC	48
RODRIGUEZ	ELSA	BVB	18508
RODRIGUEZ	EODILA	AGB	3439
RODRIGUEZ	ERICA	BVB	28122
RODRIGUEZ	ESMERALDA BLANCA	MAA	40885
RODRIGUEZ	ESTER SUSANA	BNA	33419
RODRIGUEZ	ESTHER	BLA	10888
RODRIGUEZ	EUGENIO FABIAN	KEA	2785
RODRIGUEZ	FRANCISCA MARIA ESTHER	BCB	3733
RODRIGUEZ	FRANCISCA MELVA	BDC	3482
RODRIGUEZ	FRANCISCO	BPA	15467
RODRIGUEZ	FRANCISCO GODOFREDO	BEB	2888
RODRIGUEZ	GLADYS RENEE	BCB	20477
RODRIGUEZ	GRACIANO	RCA	388
RODRIGUEZ	GRACIELA EDITH	KCB	10888
RODRIGUEZ	HUGO	BRA	3782
RODRIGUEZ	IDA NERI	BAA	22481
RODRIGUEZ	IRMA DELIA	BDB	19485
RODRIGUEZ	JACINTO	AOA	4830
RODRIGUEZ	JACINTO OLEGARIO	BLB	2182
RODRIGUEZ	JORGE EDUARDO	DAA	34105
RODRIGUEZ	JORGE RICARDO	AAA	7218
RODRIGUEZ	JOSE	GAA	9851
RODRIGUEZ	JOSE BERNARDO	KAA	11841
RODRIGUEZ	JOSE GERVASIO	ABB	10487
RODRIGUEZ	JOSE LUIS	AHB	6258
RODRIGUEZ	JOSE LUIS	IAC	46154
RODRIGUEZ	JOSE LUIS PRIMAVERA	BAA	15880
RODRIGUEZ	JOSE MARIA	SNB	42843
RODRIGUEZ	JOSE PEDRO	BDA	80382
RODRIGUEZ	JOSE RAMON	BMA	18224
RODRIGUEZ	JOSE TOMAS	OBB	1713
RODRIGUEZ	JUAN	BNA	3446
RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	CDA	25485
RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	GBA	7405
RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	TAA	18888
RODRIGUEZ	JUAN GUALBERTO	BNA	4248
RODRIGUEZ	JUAN GUALBERTO	MAA	48288
RODRIGUEZ	JUAN HECTOR	MAA	28888
RODRIGUEZ	JUAN JOSE ANGEL	CBA	4079
RODRIGUEZ	JUANA FRANCISCA	BTB	5683
RODRIGUEZ	JULIA MARGOT	BUB	20618
RODRIGUEZ	JULIO CARLOS	BZC	1
RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BOA	4312
RODRIGUEZ	JULIO CESAR	CDA	34923
RODRIGUEZ	JULIO DARIO	BNA	45580
RODRIGUEZ	JULIO MARIA	ASB	7929
RODRIGUEZ	JULIO RUBEN	CMA	19033
RODRIGUEZ	JUSTA	BUB	22888
RODRIGUEZ	JUSTINO	FDA	3787
RODRIGUEZ	JUSTO	CMC	328
RODRIGUEZ	LAZARO	LAA	1672
RODRIGUEZ	LIDA ELMA	BVB	15287
RODRIGUEZ	LUIS	OEI	1636
RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BBB	30700
RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BOA	13734
RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	CBA	10078
RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	CDA	47834
RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	OEI	3675
RODRIGUEZ	LUIS AQUINO	AKB	3084
RODRIGUEZ	LUIS BERNARDINO	GEA	5808
RODRIGUEZ	LUIS FRANCISCO	GFA	878
RODRIGUEZ	LUIS MARIA	BDA	48858
RODRIGUEZ	LUISA MONICA	BDB	50805
RODRIGUEZ	MANUEL	BBB	5361
RODRIGUEZ	MARIA	BZB	12284
RODRIGUEZ	MARIA ANGELICA	BBA	4730
RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	ALB	9188
RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	KCB	12210
RODRIGUEZ	MARIA DEL SOCORRO	BZB	30825
RODRIGUEZ	MARIA EDELMA	AOB	7381
RODRIGUEZ	MARIA ELDA ELENA	BVB	24080
RODRIGUEZ	MARIA ELENA	BRA	7533
RODRIGUEZ	MARIA ELENA	SAA	21843
RODRIGUEZ	MARIA INES	ATB	4388
RODRIGUEZ	MARIA LEIDA	ACB	6431
RODRIGUEZ	MARIA LIBORIA	PBA	3768
RODRIGUEZ	MARIA NILSA	BDA	81585
RODRIGUEZ	MARIA OLIRA	BDB	25548
RODRIGUEZ	MARIA ROSA	BSB	7297
RODRIGUEZ	MARIA ZULEMA	NIB	6783
RODRIGUEZ	MARIO PEDRO	DBA	20834
RODRIGUEZ	MARTA BLANCA	MFB	775
RODRIGUEZ	MARTHA ESTHER	ASA	13670
RODRIGUEZ	MATIAS	CMA	9315
RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	ACB	9784
RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BDA	78484
RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BTB	13238
RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	CDA	37472
RODRIGUEZ	MILTON GREGORIO	BBB	20358
RODRIGUEZ	MIRIAM	BMA	24635
RODRIGUEZ	MIRTA ESTRELLA	CMA	25070
RODRIGUEZ	NELSON	BZB	47437
RODRIGUEZ	NELSON ADEMAR	RAB	19708
RODRIGUEZ	NELSON AMERICO	CAA	12871
RODRIGUEZ	NERCIO ARIM	EFB	4879
RODRIGUEZ	NICE	IAC	14734

RODRIGUEZ	OVER RAMOS	BVA	38880
RODRIGUEZ	PAULINO	BBB	10291
RODRIGUEZ	RAMON	CDB	1352
RODRIGUEZ	RAMON	JCB	5186
RODRIGUEZ	RAMON SEBASTIAN	DCD	1805
RODRIGUEZ	RAMON ISRAEL	BLA	12713
RODRIGUEZ	RAMON MARIA	CDB	8648
RODRIGUEZ	RAMONA HERMINIA	AZB	9813
RODRIGUEZ	RAUL ARQUIMEDES	BIB	2118
RODRIGUEZ	REGINA CLOTILDE	BUA	19886
RODRIGUEZ	RENEE	BMA	17408
RODRIGUEZ	RICARDO MANUEL	DAB	3875
RODRIGUEZ	ROLANDO MANUEL	BRA	20515
RODRIGUEZ	RONAL	BZA	19442
RODRIGUEZ	ROSARIO	BDA	6704
RODRIGUEZ	RUBEN	TAA	33847
RODRIGUEZ	RUPERTA JOSEFINA	BCB	11457
RODRIGUEZ	SAUL RENE	RAB	13119
RODRIGUEZ	SERGIO ACOSTA	BDA	65615
RODRIGUEZ	SIXTO	BBB	23480
RODRIGUEZ	SULMIRAN	JCB	4752
RODRIGUEZ	TERESA	BZA	20181
RODRIGUEZ	TERESA RENEE	BTB	11814
RODRIGUEZ	TRESA DE JESUS	BLA	17898
RODRIGUEZ	VICTOR ADALBERTO	AZA	35254
RODRIGUEZ	VICTOR HUGO	BNA	40702
RODRIGUEZ	WALDEMAR	CHA	3528
RODRIGUEZ	WASHINGTON DOMINGO	BOA	6479
RODRIGUEZ	WILLIAM [illegible]	BTB	27580
RODRIGUEZ	WILMAN	AMA	3421
RODRIGUEZ	ZULMA	GAB	3885
RODRIGUEZ	ZULMA BEATRIZ	BUZ	8282
RODRIGUEZ CANO	GUALBERTO	BMB	12051
RODRIGUEZ MATTOS	MARIA BEATRIZ	BRB	10118
RODRIGUEZ NAVARRO	ENRIQUE	BDA	53080
RODRIGUEZ VAZQUEZ	MANUEL GUILLERMO	BDD	2886
RODRIGUEZ ABADIE	ARMANDO YAMANDU	ARB	8282
RODRIGUEZ ABALOS	JULIO ANIBAL	LAA	26501
RODRIGUEZ ABELLA	ANA MARIA	AUA	13034
RODRIGUEZ ABELLA	RUBEN DARIO	DBA	15854
RODRIGUEZ ACEVEDO	ANGEL WALDEMAR	BCA	12653
RODRIGUEZ ACEVEDO	CARLOS ANTONIO	BDB	42618
RODRIGUEZ ACOSTA	DALTON GUSTAVO	BOA	18210
RODRIGUEZ ACOSTA	DANIEL ENRIQUE	DAA	32954
RODRIGUEZ ACOSTA	GERARDO DANIEL	CDA	60856
RODRIGUEZ ACOSTA	JOSE TIMOTEO	BUA	12754
RODRIGUEZ ACOSTA	LUISA RAQUEL	ARA	11653
RODRIGUEZ ACOSTA	MARINA	CDA	53560
RODRIGUEZ ACOSTA	RUBEN	BSB	7432
RODRIGUEZ ACOSTA	WALTER LEONARDO	CDA	26181
RODRIGUEZ ACUÑA	GLORIA LETICIA	CDA	19155
RODRIGUEZ ACUÑA	WILSON RAMON	CDA	61032
RODRIGUEZ AGRETTI	EDUARDO RAMON	KCB	10380
RODRIGUEZ AGUEL	NESTOR DANIEL	BZA	29630
RODRIGUEZ AGUILAR	WASHINGTON JAVIER	KCB	13408
RODRIGUEZ AGUILAR	WILLIAM ALFREDO	DAA	32232
RODRIGUEZ AGUILERA	MIRIAM MABEL	BBA	36350
RODRIGUEZ ALANIS	LUIS ENRIQUE	BTA	8216
RODRIGUEZ ALANIZ	JOSE VICENTE	GBC	13858
RODRIGUEZ ALAYON	VICTOR ARGELIO	BTB	27920
RODRIGUEZ ALBARRACIN	CARLOS SANTIAGO	BZB	25632
RODRIGUEZ ALBARRACIN	ELBIO ANGEL	BOA	29543
RODRIGUEZ ALBERNAZ	NELLY MARGOT	AVB	19234
RODRIGUEZ ALBURQUERQUE	HUGO ALBERTO	AOA	11115
RODRIGUEZ ALCALDE	ADEMAR WALTER	ODA	3742
RODRIGUEZ ALDABALDE	HUGO	AXB	7382
RODRIGUEZ ALDROVANDI	JUAN JOSE	BAB	20856
RODRIGUEZ ALFARO	MARIA GRACIELA	AXA	21224
RODRIGUEZ ALMADA	ISMAEL ESTEBAN	AUA	18930
RODRIGUEZ ALMEDA	IRIS MARY	BRB	12104
RODRIGUEZ ALMEIDA	JULIO	CCA	7774
RODRIGUEZ ALMEIDA	LOURDES ODILA	BUA	18105
RODRIGUEZ ALONSO	EDISON	DBA	9312
RODRIGUEZ ALONSO LOPEZ LASPIDE	REGINO	CDB	3587
RODRIGUEZ ALVAREZ	BLANCA BEATRIZ	AVB	5285
RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE CARLOS	TAA	14908
RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE CARLOS	TAA	4838
RODRIGUEZ ALVAREZ	JULMA LILI	NAB	9080
RODRIGUEZ ALVEZ	GABRIELA MARGARITA	JAA	6349
RODRIGUEZ AMANTE	DORA RENEE	KAA	28987
RODRIGUEZ ANDERSON	ANTONIO NESTOR	BMA	14521
RODRIGUEZ ANDRADE	MILTON GILMAR	BOB	18058
RODRIGUEZ ANEIROS	ENRIQUE VICENTE	BJA	3182
RODRIGUEZ ANFUSSO	ROSA	DBA	18414
RODRIGUEZ ANTELO	ALVARO JOSE	BCC	2721
RODRIGUEZ ANTUNEZ	EDUARDO RAFAEL	BTR	20857
RODRIGUEZ APARICIO	ANA ISABEL	BZA	8542
RODRIGUEZ ARELLANO	JUAN CARLOS	BVB	14432
RODRIGUEZ ARGONE	ANGELA STELA	GAA	5613
RODRIGUEZ ARIAS	GLORIA ESTELA	KAA	22087
RODRIGUEZ ARIAS	ROGELIO	LAB	2308
RODRIGUEZ ARMETO	IVAN CHARLES	CAC	4480
RODRIGUEZ ARNO	GRACIELA	AOA	12162
RODRIGUEZ AROZTEGUI	FERNANDO	BAA	17107
RODRIGUEZ ARRAVITE	JUANA	BDD	2291
RODRIGUEZ ARRUES	JOSE PEDRO	BOA	19084
RODRIGUEZ ARTIGAS	TABARE URUGUAY	BZA	19380
RODRIGUEZ ATAIDES	BLANCA ISABEL	AVA	19653
RODRIGUEZ AUSA	ESNILDA	BMA	7285
RODRIGUEZ AUTEDO	VICTORIA	BDA	17008
RODRIGUEZ AVILA	DIONISIO	BVA	33402
RODRIGUEZ AYALA	SILVANA	BDB	42584
RODRIGUEZ AÑON	JOSE LUIS	AXB	8440
RODRIGUEZ BACARDAZ	PEDRO ENRIQUE	OAA	35583
RODRIGUEZ BAGNANA	RODOLFO GUILLERMO	BNB	8383
RODRIGUEZ BALDUINI	DIEGO ALBERTO	BLB	26480
RODRIGUEZ BALMACEDA	RODOLFO	BZA	11741
RODRIGUEZ BARBOZA	CARLOS RAMON	BDB	32723
RODRIGUEZ BARBOZA	FERNANDO	BOA	47908
RODRIGUEZ BARCO	CARMEN	CCA	9830
RODRIGUEZ BAREIRO	ARTEMIO CIRIACO	BAB	18082
RODRIGUEZ BARITE	JUAN	GGH	534
RODRIGUEZ BARNECH	JUANA AMALIA	RAA	6720
RODRIGUEZ BARREIRA	DOROTEO	BDB	54771
RODRIGUEZ BARREIRA	EUDOXIA	REE	2013
RODRIGUEZ BARRETO	SERGIO MARIO	BCA	57858
RODRIGUEZ BARRIOS	ELISA	BVB	7389
RODRIGUEZ BARRIOS	GERARDO JORGE	SBA	23779
RODRIGUEZ BARRIOS	NANCY JUDITH	BVA	33238
RODRIGUEZ BARRIOS	NELLY GLADYS	BTB	11208
RODRIGUEZ BARROTTI	MARIA ESTHER	BDB	21888
RODRIGUEZ BATAGLINO	AMILCAR MARTIN	CCA	6003
RODRIGUEZ BATISTA	JORGE WALDEMAR	BNA	40972
RODRIGUEZ BAURERO	VALENTIN JUAN	BOA	18543
RODRIGUEZ BAZZANO	ARTEMIO	AOB	5278
RODRIGUEZ BELO	RUBEN DARIO	BOB	29558
RODRIGUEZ BELTRAN	JUAN CARLOS	BVB	26501
RODRIGUEZ BENITEZ	ADOLFO DANTE	BBB	25529
RODRIGUEZ BENITEZ	RAUL	BGB	5747
RODRIGUEZ BENTANCOR	ANGELICA	AJA	4349
RODRIGUEZ BENTANCOR	MARIO WALDEMAR	CCA	6317
RODRIGUEZ BENTANCUR	MARIA JULIA	CHA	2862
RODRIGUEZ BENTOS	TEOFILO	BCB	26416
RODRIGUEZ BERDIAS	MIGUEL ANTONIO	OHA	3716
RODRIGUEZ BERGALO	RAMON	GAB	7354
RODRIGUEZ BERMUDEZ	ANSELMO MANUEL	BTB	11282
RODRIGUEZ BERNASCONI	ROSA ANGELICA	BMB	20962
RODRIGUEZ BETANCOR	WALTER RAMON	BUB	9653
RODRIGUEZ BETTANCOURT	GABRIEL	BVB	17982
RODRIGUEZ BIDEGAIN	JORGE ANDRES	MAA	55361
RODRIGUEZ BILBAO	SONIA MYRIAM	LAA	31425
RODRIGUEZ BLANCO	EDISON ALFREDO	BTB	14193
RODRIGUEZ BLANCO	ELENA MARTHA	AIA	8643
RODRIGUEZ BLANCO	NERY	BDA	64818
RODRIGUEZ BLANCO	RAMON JESUS	ICD	10407
RODRIGUEZ BONIFACINO	WALDEMAR	BOB	9361
RODRIGUEZ BORDON	LAURA SILVIA	BTB	20883
RODRIGUEZ BORGES	ALVARO NELSON	CDA	50153
RODRIGUEZ BORGUNDER	ARIEL CUSPULO	BMB	10822
RODRIGUEZ BOTTA	LUIS ROBERTO	CHA	9865
RODRIGUEZ BOTTINO	ERNESTO	BCA	13500
RODRIGUEZ BRAVO	MARIA GLADYS	ODA	6393
RODRIGUEZ BREVENTANO	VICTOR HUGO	KCA	5766
RODRIGUEZ BRIATTORE	MARCOS RAUL	AHA	7017
RODRIGUEZ BRITOS	GABRIEL ANGEL	CDA	39027
RODRIGUEZ BRITOS	JORGE EDUARDO	BUB	23348
RODRIGUEZ BURGOS	JULIETA AURELIA	GAB	5988
RODRIGUEZ BURGUEZ	GLADYS RUTH	BNA	13888
RODRIGUEZ BUSTOS	MIGUELA CACIANA	BZB	27198
RODRIGUEZ BUTIERRES	RICARDA	FAA	28818
RODRIGUEZ CABALLERO	ANGEL WASHINGTON	PAA	10874
RODRIGUEZ CABALLERO	ARABEL JAQUELINE	NEB	14888
RODRIGUEZ CABALLERO	CARMEN IRENE	BNB	38508
RODRIGUEZ CABALLERO	WALTER EMERSON	DAA	28220
RODRIGUEZ CABRERA	ALVARO RODOLFO	ARB	11818
RODRIGUEZ CABRERA	BEATRIZ	BDA	73885
RODRIGUEZ CABRERA	DANIEL ALBERTO	BTB	19780
RODRIGUEZ CABRERA	ISMAEL HOMERO	CMD	6757
RODRIGUEZ CABRERA	LUCIANO ALBERTO	NLB	15208
RODRIGUEZ CABRERA	MIGUEL ANGEL	DAA	31345
RODRIGUEZ CABRERA	MIRIAM LILIAN	GBA	8301
RODRIGUEZ CABRERA	SERGIO PEDRO	CJB	38211
RODRIGUEZ CABRERA	TERESA MARIA	CEA	15181
RODRIGUEZ CACERES	JULIO RODOLFO	BMB	18881
RODRIGUEZ CALLEJA	HUGO GUZMAN	BTA	17488
RODRIGUEZ CALO	JUAN AMERICO	MAA	1228
RODRIGUEZ CALVI	MIRIAM MARCELA	BNA	34258
RODRIGUEZ CALVO	LUIS ALBERTO	BMB	13221
RODRIGUEZ CALVO	MIGUEL ANTONIO	DAA	28585
RODRIGUEZ CAMACHO	ANA MARIA	BMA	48888
RODRIGUEZ CAMACHO	JAVIER	BMA	32707
RODRIGUEZ CAMACHO	ROSALIA	AOA	13858
RODRIGUEZ CAMEJO	NILZA	BLB	23458
RODRIGUEZ CAMEJO	TERESITA IRE[illegible]	[illegible]	28836
RODRIGUEZ CAMPOLLO	RICARDO	CDB	1628
RODRIGUEZ CANAVESI	LIVER ALFREDO	BMB	28844
RODRIGUEZ CANDEL	ALFREDO RUBEN	AGB	8000
RODRIGUEZ CANDIA	ALVARO MAXIMINO	BAB	42233
RODRIGUEZ CANEPA	ALBERTO	BOB	11413
RODRIGUEZ CAPICHO	ENRIQUE BALTASAR	SBA	23174
RODRIGUEZ CAPURRO	RAFAEL OSVALDO	BOA	8288
RODRIGUEZ CARABALLO	BEATRIZ ROSA	BOA	15088
RODRIGUEZ CARABALLO	JUAN	BVB	40885
RODRIGUEZ CARABALLO	JUAN CARLOS	BSB	8353
RODRIGUEZ CARACCIOLO	JULIO RAMON	JCC	10330
RODRIGUEZ CARBALLO	AIDA YOLANDA	ICD	8846
RODRIGUEZ CARBALLO	CIVILA	BDC	828
RODRIGUEZ CARBALLO	MARIA BEATRIZ	MCA	18213
RODRIGUEZ CARDOZO	DORALINA	GGH	382
RODRIGUEZ CARDOZO	JOSE ENRIQUE	BDA	64712
RODRIGUEZ CARDOZO	MARIA LEOPOLDINA	TAA	25232
RODRIGUEZ CARDOZO	VALENTIN	BVA	22910
RODRIGUEZ CARO	MONICA BEATRIZ	OEE	1985
RODRIGUEZ CARRERA	JULIAN	BXB	1517
RODRIGUEZ CARREÑO	LUIS GERARDO	OBD	2375
RODRIGUEZ CASELLA	HECTOR DANIEL	OAA	22508
RODRIGUEZ CASTELL	MARIA BEATRIZ	AJB	8882
RODRIGUEZ CASTILLO	RICHARD IVAN	CME	3191
RODRIGUEZ CASTRO	DANILO	CKA	15078
RODRIGUEZ CASTRO	JOSE ANTONIO	MAA	38047
RODRIGUEZ CASTRO	JULIO CESAR	CKA	8804
RODRIGUEZ CATALAN	MARIA ISABEL	JCC	11345
RODRIGUEZ CAYAFFA	MARIO CESAR	BJB	18380
RODRIGUEZ CAZALAZ	NESTOR WASHINGTON	RLA	16128
RODRIGUEZ CEBALLE	OSCAR MARIO	BDB	48582
RODRIGUEZ CEBALLOS	PEDRO LEON	PAC	184
RODRIGUEZ CEBALLOS	PEDRO LEON	PAC	984
RODRIGUEZ CENTI	DANIEL RIVERA	HAB	34114
RODRIGUEZ CENTURION	DIAMANTE AGUSTIN	MAA	54637
RODRIGUEZ CEPEDA	JULIO	APB	6785
RODRIGUEZ CERELIO	MIGUEL ANGEL	BSB	7081
RODRIGUEZ CESAR	MARTHA	BOB	52800
RODRIGUEZ CHAVES	JUAN ALBERTO	IAC	43075
RODRIGUEZ CHICHA	HILARIO ELLESER	BDA	47137
RODRIGUEZ CHOUSAL	MARGARET ROSE	BAA	24003
RODRIGUEZ CIRIGLIANO	ARTIGAS INOCENCIO	OAA	28004
RODRIGUEZ CLAVIJO	ANDRES WILLMAN	AMB	7398
RODRIGUEZ CLAVIJO	CONO ARIEL	OAA	39137
RODRIGUEZ CLAVIJO	NELSON	BOB	10361
RODRIGUEZ COBELLI	IRMA NELLY	BDB	19791
RODRIGUEZ CODARI	MIRTA ISABEL	BUA	8858
RODRIGUEZ CODINA	LEONOR	SXB	10448
RODRIGUEZ COIMBRA	EDUARDO	BTB	16330
RODRIGUEZ COLLAZO	ELVIRA ELENA	BNA	54758
RODRIGUEZ COLMAN	ELENA	BOB	3625
RODRIGUEZ COLMAN	JULIAN	BZB	52355
RODRIGUEZ COLMAN	RITA SUSANA	BCA	49437
RODRIGUEZ COLOMBO	ALVARO	AZB	7602
RODRIGUEZ COLOMBO	MARIA ELIDA	BZA	15780
RODRIGUEZ CORADINES	HUGO RICARDO	CDA	35811
RODRIGUEZ CORAZZA	BLANCA NERY	BBA	31384
RODRIGUEZ CORBO	ESTELA IRIS	SNB	35026
RODRIGUEZ CORBO	OSCAR DANIEL	BVB	45980
RODRIGUEZ CORBO ORTEGA	DANTE JUVENCIO	CDA	54844
RODRIGUEZ CORNES	JUAN BACILIDES	TAA	22263
RODRIGUEZ CORREA	CARLOS JULIAN	CDA	47320
RODRIGUEZ CORREA	LUISA ODILA	BZA	22777
RODRIGUEZ CORREA	MARIA TERESA	BLB	18557
RODRIGUEZ CORREA	MARTA LIRIS	GAC	6607
RODRIGUEZ CORVO	ADEMAR PEDRO	OEI	5050
RODRIGUEZ COSTA	ANGEL LENIN	BHB	8022
RODRIGUEZ COSTA	HUGO BALTAZAR	JCD	5112
RODRIGUEZ COSTA	OLGA AZUCENA	JDD	2925
RODRIGUEZ CRISTOFORONE	CARLOS DANIEL	CDA	54885
RODRIGUEZ CROAS	GERMAN	BVA	29680
RODRIGUEZ CROSA	AGUSTIN	BCB	5453
RODRIGUEZ CRUZ	LUIS WASHINGTON	CAC	4964
RODRIGUEZ CRUZ	MARIA GABRIELA	FAA	40128
RODRIGUEZ CUADRO	LELLIS EULOGIO	BXA	1835
RODRIGUEZ CURBELO	EISENHOVER DARWIN JOSE	AUB	10828
RODRIGUEZ CURBELO	LAURA CECILIA	BCB	38847
RODRIGUEZ CURBELO	MIGUEL ANGEL	RDE	13026
RODRIGUEZ CURUTCHET	BLANCA NELIDA	NEB	13644
RODRIGUEZ CUÑA	HUGO	HBA	8333
RODRIGUEZ DA COSTA	JUAN CARLOS	CDB	5247
RODRIGUEZ DA COSTA	WALTER	BDD	853
RODRIGUEZ DA ROSA	CLAUDIONOR	HAB	9230
RODRIGUEZ DA SILVA	ALTIVA MARLY	HBC	1128
RODRIGUEZ DA SILVA	CARLOS NELSON	BTA	5100
RODRIGUEZ DA SILVA	ILDA	DAB	2057
RODRIGUEZ DA SILVA	JOSE LUIS	AGA	6121
RODRIGUEZ DA SILVA	LUIS ALBERTO	BTA	12107
RODRIGUEZ DA SILVA	MARGARITA BLANCA	AKA	4632
RODRIGUEZ DA SILVA	RICARDO	BOA	74223
RODRIGUEZ DA SILVA	ZORAIDA RAQUEL	BOB	17880
RODRIGUEZ DAGUERRE	SUSANA BEATRIZ	BCB	41983
RODRIGUEZ DANTA	SARA	GDA	11195
RODRIGUEZ DE ALMEIDA BRACEIRO	GLADYS ETEL	IAC	45493
RODRIGUEZ DE ALMEIDA GONCALVES	DANIEL	CMC	6576
RODRIGUEZ DE BARROS	MELITON NIETO	CDA	57418
RODRIGUEZ DE LA CRUZ	JUAN ANGEL	BZA	17325
RODRIGUEZ DE LAS MUÑECAS	MABEL	TFD	19007
RODRIGUEZ DE LEON	DANIEL HUGO	BNA	29812
RODRIGUEZ DE LEON	JOSE PEDRO	BBA	35538
RODRIGUEZ DE LEON	JUAN	BOB	14423
RODRIGUEZ DE LEON	LIRIA	TAA	25679
RODRIGUEZ DE LEON	LUIS ALBERTO	BEB	8288
RODRIGUEZ DE LEON	MARIO WALTER	CCB	1578
RODRIGUEZ DE LEON	MARTA LIDIA	BUB	24897
RODRIGUEZ DE LEON	MIGUEL ANGEL	BBA	32858
RODRIGUEZ DE LOPEZ	JULIA	BBB	28565
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	JORGE HORACIO	AVA	18176
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	MARI GRISELDA	BVB	34682
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	MARIA TERESA	BDA	48775
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	OSCAR MANUEL	BDA	30543
RODRIGUEZ DE PAULA	LUIS AMADO	JCD	5151
RODRIGUEZ DE SOUZA	ANA MARIA	BFA	6094
RODRIGUEZ DE VECCHI	VICTORIANO JUAN	BBB	20467
RODRIGUEZ DEARMAS	JUAN MANUEL	OCD	649
RODRIGUEZ DEARMAS	MYRIAM ELIZABETH	BXB	10397
RODRIGUEZ DEAVILA	IVER	BOA	10080
RODRIGUEZ DEL RIO	ADRIAN ENRIQUE	BCA	68513
RODRIGUEZ DEL RIOS	JORGE WALTER	AOB	3534
RODRIGUEZ DELGADO	ANDRES DANIEL	CMC	9250
RODRIGUEZ DELGADO	GENERAL ORIBE	CDA	32419
RODRIGUEZ DELGADO	HECTOR CONRADO	CDB	7914
RODRIGUEZ DELGADO	JULIO CESAR	CMA	17365
RODRIGUEZ DELGADO	MAXIMO DARIO	CDA	25517
RODRIGUEZ DELIOTTI	SILVIA YANNET	BFA	30497
RODRIGUEZ DENIS	ANA GRISEL	RAB	38819
RODRIGUEZ DIAS	BLANCA AMELIA	BDB	52468
RODRIGUEZ DIAS	ISABEL	OED	992
RODRIGUEZ DIAZ	NANCY	BOB	14884
RODRIGUEZ DIAZ	OFELIA	DBA	24833
RODRIGUEZ DIAZ	PAULINA	OFF	1758
RODRIGUEZ DIAZ	ROSA	BCB	17080
RODRIGUEZ DIAZ	RUBEN ALFONSO	BCB	27340
RODRIGUEZ DOLDAN	OMAR	BMA	18087
RODRIGUEZ DORTA	JUANA DAMIANA	BUA	13825
RODRIGUEZ DOS SANTOS	HUGO EDISON	TAB	2280
RODRIGUEZ DOURADO	JAVIER ENRIQUE	BCA	67584
RODRIGUEZ DUARTE	ALICIA GRACIELA	NCA	4820
RODRIGUEZ DUTRA	VIRGINIA EULOGIA	AUA	18885
RODRIGUEZ ECHART	ESTER MARIS	NCB	8334
RODRIGUEZ ECHENIQUE	MARGARITA OYANTAY	AZA	24884
RODRIGUEZ ECHEVERRY	FERNANDO JAVIER	AGB	8888
RODRIGUEZ ESCARON	ISRAEL GERARDO	BMB	30315
RODRIGUEZ ESCOBAR	WASHINGTON	CMA	28022
RODRIGUEZ ESPINA	DULIA YOLANDA	OEC	1852
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE ANTONIO	KBA	24827
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE LUIS ANTONIO	AMB	11823
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE MARIO	FDA	5520
RODRIGUEZ ESPINOSA	MARIA DEL CARMEN	BOB	3414
RODRIGUEZ ESPINOSA	SERGIO DANIEL	HBE	5261
RODRIGUEZ ESTELA	RUBEN DARIO	BSA	8840
RODRIGUEZ ESTEVEZ	MARCELA	JCB	8280
RODRIGUEZ ESUAL	RAMON HEBER	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ FAJAR	GLADIS	KEA	6258
RODRIGUEZ FALCON	WALTER NELSON	KAA	27120
RODRIGUEZ FALERO	ANIBAL WALDEMAR	BGA	5587
RODRIGUEZ FALERO	HECTOR RAMON	AJG	18229
RODRIGUEZ FALERO	RUBEN MIGUELES	CDA	29884
RODRIGUEZ FARIAS	GUSTAVO	BCA	73540
RODRIGUEZ FARIAS	JESUS ESTEBAN	BNA	42822
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ALVARO NESTOR	CLA	4422
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ANA MARIA	BTB	18882
RODRIGUEZ FERNANDEZ	CESAR GUILLERMO	AZA	25898
RODRIGUEZ FERNANDEZ	CYRO ARMANDO	BYA	18356
RODRIGUEZ FERNANDEZ	DALIA MARGARITA	BLA	3884
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ELIZABETH MARGOT	CMA	41083
RODRIGUEZ FERNANDEZ	GUILLERMO PABLO	BGB	8081
RODRIGUEZ FERNANDEZ	GUSTAVO JACINTO	TAA	43130
RODRIGUEZ FERNANDEZ	HEVE MARIA	RZA	8232
RODRIGUEZ FERNANDEZ	HUGO ELADIO	TAA	50216
RODRIGUEZ FERNANDEZ	JOSE ROBERTO	SAA	27532
RODRIGUEZ FERNANDEZ	JUAN ANGEL	CDA	24053
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MANUEL	BAA	14853
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MARTHA	BVA	27788
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MELITA	RFE	1518
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MONICA CAROLINA	EOG	2285
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELLY RAQUEL	BNA	54815
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELSON	TAB	2531
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELSON	TAA	2531
RODRIGUEZ FERNANDEZ	REINALDO	EFC	1126
RODRIGUEZ FERNANDEZ	RUBEN ERNESTO	BVA	27108
RODRIGUEZ FERNANDEZ	WASHINGTON JHONNY	AKA	11247
RODRIGUEZ FERNANDEZ	YOLANDA RAMONA	CDA	32150
RODRIGUEZ FERRARI	JUAN ANTONIO	BRA	33673
RODRIGUEZ FERREIRA	LUIS ALFREDO	BCA	67381
RODRIGUEZ FERREIRA	MARIA MABEL	BXB	6845
RODRIGUEZ FERREIRA	NEY	BMB	44283
RODRIGUEZ FERREIRA	WILLIAM	TED	5810
RODRIGUEZ FERRER	MARIA OLGA	BCC	1278
RODRIGUEZ FERREH	RUBENS MARIO	BEA	7830
RODRIGUEZ FERRETTA	ALICIA BEATRIZ	BOA	32081
RODRIGUEZ FIGUEROA	ELMA	BOA	10416
RODRIGUEZ FIYOL	CARLOS	BNB	34013
RODRIGUEZ FLEITAS	LIVAR	ASA	4382
RODRIGUEZ FLORES	DOMINGO	TBB	1704
RODRIGUEZ FLORES	MARIA CRISTINA	ALA	7773
RODRIGUEZ FLORES	OSCAR RAUL	CDA	58050
RODRIGUEZ FONSECA	JOSE RAMON	BDA	84195
RODRIGUEZ FONSECA	OLGA DORINA	CME	2568
RODRIGUEZ FONTELA	CELSO MANUEL	ARA	10215
RODRIGUEZ FONTES	PABLO ALFREDO	BMB	23180
RODRIGUEZ FONTES	PLINIO NILO VINDEMIAL	DBA	12552
RODRIGUEZ FONTES	ROXANA ANABELLA	BPB	12238
RODRIGUEZ FRANCO	LUZ DE LA SELVA	ALA	8197
RODRIGUEZ FRANCO	VICTOR ANGEL	BDB	44674
RODRIGUEZ FREITAS	WASHINGTON	AMB	2067
RODRIGUEZ FRONDOY	OLGA IRIS	KBA	20764
RODRIGUEZ FRONE	RUBEN DARIO	OAD	4801
RODRIGUEZ FUENTES	RODOLFO	BLB	21716
RODRIGUEZ GADEA	RUBEN ARIEL	BNA	17894
RODRIGUEZ GANCIO	ALVAR	BSA	5086
RODRIGUEZ GARBUYO	ADOLFO EMILIO RAMON	CCA	6882
RODRIGUEZ GARCIA	DELIA ELISA	OAB	4955
RODRIGUEZ GARCIA	ELISA	AHA	9241
RODRIGUEZ GARCIA	ELSA CRISTINA	BLB	16739
RODRIGUEZ GARCIA	ERNESTO AMARANTO	BDA	12522
RODRIGUEZ GARCIA	JORGE ANTONIO	CPA	7579
RODRIGUEZ GARCIA	JUAN ANTONIO	BDC	4288
RODRIGUEZ GARCIA	LAURA ROSA	HAB	35353
RODRIGUEZ GARCIA	LILIAN ROSA	ATB	9923
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA CRISTINA	ATB	9922
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA MARTA	SHD	4082
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA TERESITA	CJA	11132
RODRIGUEZ GARCIA	OSCAR ARNOLDO	CPA	6850
RODRIGUEZ GARCIA	ROSA AMELIA	HBA	20000
RODRIGUEZ GARCIA	ROSSANA	BCA	76560
RODRIGUEZ GARCIA	TOMASA ELSA	ASA	10870
RODRIGUEZ GARDONE	MAURA JULIA	BBB	27904
RODRIGUEZ GENTA	ALFREDO ALCIDES	BDB	54823
RODRIGUEZ GEYMONAT	ARIEL ROBERTO	NLB	14482
RODRIGUEZ GEYMONAT	JOSE GERVASIO	NLB	12168
RODRIGUEZ GHIENA	ANA MARIA	GAA	36297
RODRIGUEZ GIMENEZ	CRISTOBAL ENRIQUE	AZA	25041
RODRIGUEZ GIRALDEZ	JULIO NESTOR	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ GODOY	FABIAN	BTB	27123
RODRIGUEZ GODOY	RAMON	BUB	9150
RODRIGUEZ GOMEZ	BIENVENIDO NICACIO	GBA	8575
RODRIGUEZ GOMEZ	ELBIO DANIEL	BVB	45047
RODRIGUEZ GOMEZ	HEBERT JAVIER	BCA	93137
RODRIGUEZ GOMEZ	JORGE WASHINGTON	AAA	5772
RODRIGUEZ GOMEZ	JOSE WILSON	CMD	6732
RODRIGUEZ GOMEZ	NORA ISABEL	APB	8612
RODRIGUEZ GOMEZ	RUDY EDGAR	BDB	32230
RODRIGUEZ GONZALEZ	ADELINA	NLB	12589
RODRIGUEZ GONZALEZ	AGOSTO JOSE	BDB	38396
RODRIGUEZ GONZALEZ	ALDO HUGO	BVB	31036
RODRIGUEZ GONZALEZ	AMBROSIO MARIANO	EFA	2448
RODRIGUEZ GONZALEZ	ANA CELIA	KCB	18467
RODRIGUEZ GONZALEZ	CARMEN	BCB	9198
RODRIGUEZ GONZALEZ	DELIA NERI	BDB	29795
RODRIGUEZ GONZALEZ	GUSTAVO CARLOS	BOA	18585
RODRIGUEZ GONZALEZ	HEBER EXEQUIEL	BAR	33740
RODRIGUEZ GONZALEZ	HUGO DUBLAN	GGB	1249
RODRIGUEZ GONZALEZ	JORGE ALDO	BEA	8285
RODRIGUEZ GONZALEZ	JORGE OSCAR	CMA	28889
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOSE PRINZO	JAE	8224
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOVITA	OGC	85
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOVITA	OGC	10
RODRIGUEZ GONZALEZ	JUAN CLEMENTE	CFA	16882
RODRIGUEZ GONZALEZ	JULIO ALBERTO	BDB	53614
RODRIGUEZ GONZALEZ	LEONARDO RAFAEL	CMC	8049
RODRIGUEZ GONZALEZ	LIDIA ETEL	RCC	9854
RODRIGUEZ GONZALEZ	LORENZA VICTORIA	BBA	20222
RODRIGUEZ GONZALEZ	LUIS GUSTAVO	BNA	42791
RODRIGUEZ GONZALEZ	ORLANDO	BAA	12942
RODRIGUEZ GONZALEZ	OSCAR ADOLFO	BOA	10301
RODRIGUEZ GONZALEZ	OSCAR ALCIDES	NLB	12501
RODRIGUEZ GONZALEZ	PEDRO WASHINGTON	BDA	77977
RODRIGUEZ GONZALEZ	RICHARD	BOA	14635
RODRIGUEZ GONZALEZ	RUBEN LEONARDO	BZB	38481
RODRIGUEZ GONZALEZ	SIRHLEY LUJAN	OEA	7836
RODRIGUEZ GONZALEZ	SONIA MABEL	CKA	12319
RODRIGUEZ GONZALEZ	VICENTE CLEMENTINO	BOB	10380
RODRIGUEZ GONZALEZ	YOLANDA	BZA	21580
RODRIGUEZ GRAJALES	ANGEL DANIEL	BRB	11846
RODRIGUEZ GRANADA	JOSE PEDRO	TBE	2630
RODRIGUEZ GRAU	MARIO LEONEL	NLB	14169
RODRIGUEZ GRAÑA	ANGEL RICARDO	KFC	3897
RODRIGUEZ GRECCO	ALVARO JORGE	BMA	23035
RODRIGUEZ GRIEGO	EDINA AIDE	AOA	4409
RODRIGUEZ GRILLO	RICARDO MANUEL	BVA	35810
RODRIGUEZ GUEREQUIZ	JOSE GERMAN	KCB	6895
RODRIGUEZ GULARTE	MILTON	BVC	34
RODRIGUEZ GUTIERREZ	ANA MARIA	AUA	13110
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MARIA DEL ROSARIO		
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MARIO GUALBERTO		
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MYRIAM ROMANA		
RODRIGUEZ HERNANDEZ	RUBEN		
RODRIGUEZ HERNANDEZ	SANTOS ESTEBAN		
RODRIGUEZ HIEZ	ANDREA STELLA		
RODRIGUEZ HIRIGOYEN	RICARDO		
RODRIGUEZ IBARRA	ELVIRA		
RODRIGUEZ IBARRA	ENRIQUE CAMILO		
RODRIGUEZ IBARRA	MARIA MERCEDES		
RODRIGUEZ IBARRA	RUBEN IGNACIO		
RODRIGUEZ IGLESIA	LORENZO JUSTINO		
RODRIGUEZ IGLESIAS	ELVIRA DOLORES		
RODRIGUEZ IGLESIAS	LEONARDO LUIS		
RODRIGUEZ IGLESIAS	MARIA ALICIA		
RODRIGUEZ IGORRA	DANIEL		
RODRIGUEZ ISLAS	RUBEN CESAR		
RODRIGUEZ ITHURRALDE	GUSTAVO ADOLFO		
RODRIGUEZ ITHURRALDE	JORGE EDGARDO		
RODRIGUEZ ITUARTE	EDUARDO		
RODRIGUEZ IZQUIERDO	CARLOS MANUEL		
RODRIGUEZ JACQUES	CLODOMIRO		
RODRIGUEZ JAVIER	CARLOS		
RODRIGUEZ JOURDAN	GLADIS MABEL		
RODRIGUEZ JUBIN	JUAN CARLOS		
RODRIGUEZ KOBOLKA	GERARDO JAVIER		
RODRIGUEZ LA ROCCA	ARIEL		
RODRIGUEZ LABAT	ETEL TILDE		
RODRIGUEZ LABRUNA	JORGE ALVARO		
RODRIGUEZ LAESPRELLA	SILVIA MARY		
RODRIGUEZ LAFFERRANDERIE	EMILIO VICENTE		
RODRIGUEZ LAGOS	GRICELDA		
RODRIGUEZ LAGREGA	NERYS ROMAN		
RODRIGUEZ LAMADRID	WILMER LINO		
RODRIGUEZ LANGLOI	JUAN CARLOS		
RODRIGUEZ LANZI	MARIO PEDRO		
RODRIGUEZ LARRAÑAGA	NELSON ANTONIO		
RODRIGUEZ LARROSA	CELIA MARGARITA		
RODRIGUEZ LARROSA	NERIS MILKA		
RODRIGUEZ LAURENCO	GERARDO		
RODRIGUEZ LAVECCHIA	EVERILDA MARGARITA		
RODRIGUEZ LAZCANO	AMERICO ANDRES		
RODRIGUEZ LEAL	MARIA SABINA		
RODRIGUEZ LEGUIZAMO	MARY GRICELDA		
RODRIGUEZ LEITES	CESAR LEONARDO		
RODRIGUEZ LEIVA	MARIELA INES		
RODRIGUEZ LEIVA	RICARDO ALFREDO		
RODRIGUEZ LEMES	CELIA MAYDE		
RODRIGUEZ LEMES REAL	TABERE LUIS		
RODRIGUEZ LEMOS	WASHINGTON RUBEN		
RODRIGUEZ LEMOS	WISTON ROBERTO		
RODRIGUEZ LEVAGGI	FEDERICO FORTUNATO		
RODRIGUEZ LIMA	DELFINA		
RODRIGUEZ LIMA	DOMINGO ADAN		
RODRIGUEZ LIMA	RUBEN		
RODRIGUEZ LINCK	MARIA TERESA		
RODRIGUEZ LISBOA	JOSE GERVASIO		
RODRIGUEZ LISSIONI	JUAN JOSE		
RODRIGUEZ LIUS	CARLOS RAUL		
RODRIGUEZ [illegible]OFRUI	NELSON RUBEN		
RODRIGUEZ LOPEZ	BENITO		
RODRIGUEZ LOPEZ	CARLOS MARIA		
RODRIGUEZ LOPEZ	CATALINA NORA		
RODRIGUEZ LOPEZ	ISMAEL ARTURO		
RODRIGUEZ LOPEZ	JUAN FRANCISCO		
RODRIGUEZ LOPEZ	MARIA JAQUELIT		
RODRIGUEZ LOPEZ	NILDA HORTENCIA		
RODRIGUEZ LOPEZ	RAQUEL MARIA		
RODRIGUEZ LOPEZ	WASHINGTON CESAR		
RODRIGUEZ LOPEZ	ZULMA [illegible]		
RODRIGUEZ LUCAS	VICTORINA		
RODRIGUEZ LUCERO	MARIA CECILIA		
RODRIGUEZ LUNA	WASHINGTON ROGELIO		
RODRIGUEZ LUNA	WILSON CAYETANO		
RODRIGUEZ LUZARDO	RUBEN WASHINGTON		
RODRIGUEZ MACERATINI	RUBEN		
RODRIGUEZ MACHADO	ANIBAL WALTER		
RODRIGUEZ MACHADO	CARLOS ALBERTO		
RODRIGUEZ MACHADO	GLORIA MARTHA		
RODRIGUEZ MACIEL	ELDA NELLY		
RODRIGUEZ MACIEL	MARIA LUISA		
RODRIGUEZ MADRUGA	FILARTIGAS BENITO		
RODRIGUEZ MAESTRO	MIGUEL ARIEL		
RODRIGUEZ MAGALLANES	AGUSTIN		
RODRIGUEZ MAGARIÑOS	OCTAVIO VICENTE		
RODRIGUEZ MAGGI	DANIEL		
RODRIGUEZ MAGLIA	CRISTINA HERMINIA		
RODRIGUEZ MAGUEIRA	HORTEMINA		
RODRIGUEZ MALACARNE	MARIO LUIS		
RODRIGUEZ MALDONADO	ANA FAUSTA		
RODRIGUEZ MALVEDER	MARIA ESTHER		
RODRIGUEZ MALZONE	BEATRIZ NORA		
RODRIGUEZ MANGIERI	JUAN ANTONIO		
RODRIGUEZ MANSILLA	SONIA SUSANA		
RODRIGUEZ MAQUEIRA	HEBER		
RODRIGUEZ MARECO	ELIDA		
RODRIGUEZ MARICHAL	ALBERICO		
RODRIGUEZ MARIN	OMAR ARIEL		
RODRIGUEZ MARON	ALEJANDRO GERMAN		
RODRIGUEZ MARQUEZ	ARTIGAS NESTOR		
RODRIGUEZ MARQUEZ	IRMA		
RODRIGUEZ MARQUEZ	JUAN EUGENIO		
RODRIGUEZ MARQUEZ	SOFIA		
RODRIGUEZ MARRERO	WALTER HUGO		
RODRIGUEZ MARTIL	SIRLEY ERCILIA		
RODRIGUEZ MARTINEZ	ARTURO HECTOR		
RODRIGUEZ MARTINEZ	DANIEL DAVID		
RODRIGUEZ MARTINEZ	DELICA AZUCENA		
RODRIGUEZ MARTINEZ	EDUARDO		
RODRIGUEZ MARTINEZ	FLORENCIA MILBURGA		
RODRIGUEZ MARTINEZ	IVONNE		
RODRIGUEZ MARTINEZ	JULIA RAQUEL		
RODRIGUEZ MARTINEZ	MARCOS MANUEL		
RODRIGUEZ MARTINEZ	NELLY		
RODRIGUEZ MARTINEZ	NIEVES ARIEL		
RODRIGUEZ MARTINEZ	OSCAR WASHINGTON		
RODRIGUEZ MARTINEZ	RAUL EDUARDO		
RODRIGUEZ MARTINEZ	VICTOR		
RODRIGUEZ MARTINEZ	WALTER RAMON		
RODRIGUEZ MARTINEZ CATALINA	CARLOS		
RODRIGUEZ MARTIRENA	JOSE GERVASIO		
RODRIGUEZ MAS	GUMERSINDO TRIFON		
RODRIGUEZ MAS DE AYALA	MIGUEL ANGEL ARIEL		
RODRIGUEZ MATA	ANDRES LUCIANO		
RODRIGUEZ MATO	HECTOR RAMON		
RODRIGUEZ MAZZINI	CARLOS RICARDO		
RODRIGUEZ MEDEROS	DEMETRIA ESTHER		
RODRIGUEZ MEDEROS	MANUEL JUSTINO		
RODRIGUEZ MEDEROS	YOLANDA MARIA		
RODRIGUEZ MEDINA	MARIA TERESA		
RODRIGUEZ MELGAR	AIDA DELIA		
RODRIGUEZ MELGAREJO	CARLOS WASHINGTON		
RODRIGUEZ MENA	MARTA GLADYS		
RODRIGUEZ MENDA	HUMBERTO		
RODRIGUEZ MENDEZ	ENRIQUE		
RODRIGUEZ MENDEZ	JOSE ENRIQUE		
RODRIGUEZ MENDEZ	JUAN CARLOS		
RODRIGUEZ MENDEZ	MARIA ANABELA		
RODRIGUEZ MENDEZ	SUSANA		
RODRIGUEZ MENDEZ	WILLIAM ENRIQUE		
RODRIGUEZ MENDIETA	VICTOR OMAR		
RODRIGUEZ MENDOZA	MARIO		
RODRIGUEZ MENEZES	SONIA		
RODRIGUEZ MERLINO	LUIS EDUARDO		
RODRIGUEZ MESA	ALICIA		
RODRIGUEZ MICHELINI	ANTONIO JOSE		
RODRIGUEZ MIRANDA	ROSA		
RODRIGUEZ MOLINARI	HECTOR		
RODRIGUEZ MOLINARI	RITA EVANGELINA		
RODRIGUEZ MONFORT	VICENTE HUGO		
RODRIGUEZ MONTANET	BEATRIZ DOLORES		
RODRIGUEZ MONTERO	ANTONIO MARIA		
RODRIGUEZ MONTERO	TERESITA DEL CARMEN		
RODRIGUEZ MONTESDEOCA	GLADYS		
RODRIGUEZ MONTESDEOCA	PABLO RENAN		
RODRIGUEZ MONTEVERDE	MARIA MARTHA		

RODRIGUEZ MORALES JOSE ELBIO BOA 18265
RODRIGUEZ MORALES LUIS ALBERTO BTA 11976
RODRIGUEZ MORALES MARIA ANGELICA AZB 3217
RODRIGUEZ MORALES MATURA VIOLETA BOA 4918
RODRIGUEZ MORALES WALTER ALEJANDRO BNA 41584
RODRIGUEZ MORAN ELVIRA BVB 32382
RODRIGUEZ MOREIRA ARIEL EAA 35880
RODRIGUEZ MOREIRA MIGUEL ANGEL BZA 25815
RODRIGUEZ MOREIRA RAUL SCHUBERT CMB 6294
RODRIGUEZ MORENO JORGE AOB 6400
RODRIGUEZ MORERA SERGIO BBA 27804
RODRIGUEZ MOTTA MANUEL TCG 4888
RODRIGUEZ MOVACEL CELESTE AIDA OBA 3508
RODRIGUEZ MUÑO GRISSELLE BHB 4582
RODRIGUEZ MUNIZ GUSTAVO DANIEL PAA 14880
RODRIGUEZ MUÑIZ PETRONA MARIA ANTONIA CDA 55471
RODRIGUEZ MUÑOZ JULIO CESAR JAC 4846
RODRIGUEZ NALBADIAN JORGE RICARDO DAB 4384
RODRIGUEZ NALBADIAN NORY LILIAN DAA 34358
RODRIGUEZ NASOLINI WALTER BMB 12887
RODRIGUEZ NIETO CARLOS NELSON AZA 19386
RODRIGUEZ NOBLE ELENA NAB 14140
RODRIGUEZ NOGUES NELLY MARGOT DBA 16543
RODRIGUEZ NUÑEZ VENERANDA AGA 5722
RODRIGUEZ NUÑEZ JUAN JOSE CAA 19352
RODRIGUEZ OLIVERA ADAN GAD 5777
RODRIGUEZ OLIVERA CARLOS ALBERTO BBA 29880
RODRIGUEZ OLIVERA CARLOS EDUARDO BCA 46558
RODRIGUEZ OLIVERA GABRIEL ANGEL JSA 3067
RODRIGUEZ OLIVERA HEBER ARNOLFO CDB 7412
RODRIGUEZ OLIVERA JORGE EDUARDO EAA 38332
RODRIGUEZ OLIVERA JULIO CESAR BPA 29888
RODRIGUEZ OLIVERA LETY MABEL IAC 42139
RODRIGUEZ OLIVERA MIGUEL ANGEL 3576
RODRIGUEZ OLIVERA MIRIAM GBC 13588
RODRIGUEZ OLIVERA RUBEN OMAR BOA 73806
RODRIGUEZ OLIVERA COSTA MARIA LUZ GFE 1859
RODRIGUEZ ORIGUELA LUIS ALBERTO BFA 6478
RODRIGUEZ ORTIZ IRMA RAQUEL MAA 43270
RODRIGUEZ ORTIZ MIRTA CRISTINA CDA 40752
RODRIGUEZ ORTIZ RUBEN ORESTE OAA 25823
RODRIGUEZ OTERO ESMERALDA ESTHER BNB 14142
RODRIGUEZ OTERO MARTA BEATRIZ GBC 14238
RODRIGUEZ OVIEDO HARRIS NELSON BZB 41546
RODRIGUEZ OYENARD MARIA GRAZIELLA BCA 58190
RODRIGUEZ OYOLA CESAR ASB 7495
RODRIGUEZ OYOLA FROILAN PLACIDO APA 4375
RODRIGUEZ PADUA DANIEL EDUARDO BDA 78208
RODRIGUEZ PAEZ MARTA RAQUEL DAA 18842
RODRIGUEZ PAIS WASHINGTON RUFINO BLB 21501
RODRIGUEZ PASTOR APARICIO BAB 3070
RODRIGUEZ PASTORINO FERNANDO MARIO AZB 13488
RODRIGUEZ PAZ EVA BZB 48150
RODRIGUEZ PEDROCRA LAURA EDITH APB 6838
RODRIGUEZ PEDROZO ELSA BTA 13820
RODRIGUEZ PELUFFO JORGE MARCELO BDA 78321
RODRIGUEZ PENINI MARIA DE LOS ANGELES CDA 38880
RODRIGUEZ PERALTA OFELIA TERESA MAA 42487
RODRIGUEZ PERALTA THAMAR JUSTINA BDA 82351
RODRIGUEZ PERDIGAN JUAN CARLOS BCA 69833
RODRIGUEZ PERDOMO CARMEN ROSAMARY CMB 6238
RODRIGUEZ PEREIRA ANIBAL CME 3182
RODRIGUEZ PEREIRA CARLOS MARIA TAA 42129
RODRIGUEZ PEREIRA DARDO ROBERTO BPA 7321
RODRIGUEZ PEREIRA FAUSTO BOB 25813
RODRIGUEZ PEREIRA IRIS ELIZABETH TFD 16702
RODRIGUEZ PEREIRA MARIA TED 4388
RODRIGUEZ PEREIRA MARIA CELESTINA JCC 8752
RODRIGUEZ PEREIRA MARISOL BCA 67886
RODRIGUEZ PEREIRA MARTHA VIDORY BCB 24531
RODRIGUEZ PEREIRA NUÑEZ DIEGO ELIAS CMB 9417
RODRIGUEZ PERERA JULIO BDA 78862
RODRIGUEZ PEREYRA JOSE MARIA BDA 79270
RODRIGUEZ PEREYRA MARIA CELIA BVA 18771
RODRIGUEZ PEREYRA WASHINGTON CARLOS BOB 18148
RODRIGUEZ PEREZ GILBERTO RUBEN BOB 11380
RODRIGUEZ PEREZ HEBER LIDO DBA 20851
RODRIGUEZ PEREZ JUAN PEDRO OFF 2441
RODRIGUEZ PEREZ JULIO OSVALDO DBA 17370
RODRIGUEZ PEREZ LUIS GUSTAVO AFA 3984
RODRIGUEZ PEREZ MARTHA TERESA CDA 51110
RODRIGUEZ PEREZ MIGUEL CDA 61475
RODRIGUEZ PEREZ ROSARITO CRISTINA AEA 7380
RODRIGUEZ PEREZ SONIA MARGARITA DBA 24387
RODRIGUEZ PEREZ VICTOR HUGO BCA 37582
RODRIGUEZ PEREZ VICTOR HUGO GBA 8886
RODRIGUEZ PEREZ YAMANDU CIA 13315
RODRIGUEZ PESCI MIGUEL ANGEL SAA 33719
RODRIGUEZ PETRAGLIA JOSE ENRIQUE MAA 37586
RODRIGUEZ PEZZOA ELVIRA BTB 23858
RODRIGUEZ PEÑA ANIBAL GERARDO BDA 78863
RODRIGUEZ PEÑA LUIS ALBERTO BCB
RODRIGUEZ PEÑA BZA 27416
RODRIGUEZ PEÑA LUIS ALBERTO ANA 8172
RODRIGUEZ PHILLIPS TREBY JORGE EDUARDO CDA 57882
RODRIGUEZ PIANA ANGEL EDISON ANB 8810
RODRIGUEZ PICHUAGA DELIA CLAUDIA APB 3882
RODRIGUEZ PINTADO DARWIN LUBIER SCC 6729
RODRIGUEZ PINTO ALFREDO CLAUDIO RBD 13808
RODRIGUEZ PIREZ GOTARDO ALFREDO BTA 7670
RODRIGUEZ PIRIZ MIGUEL ANGEL BOB 32775
RODRIGUEZ PIRIZ WILSON CDA 65872
RODRIGUEZ PISANO AROLDO JOSE NEB 10884
RODRIGUEZ PIÑEIRO JUAN CARLOS BNB 25258
RODRIGUEZ PIÑEYRO IRMA AURORA BBB 7986
RODRIGUEZ POLENTA CECILIA CARMEN BJB 15082
RODRIGUEZ POLOVIO RAUL ENRIQUE BZA 15802
RODRIGUEZ POMBO ALEJANDRO ESTEBAN BAB 48756
RODRIGUEZ PORRO FROILAN CDA 57174
RODRIGUEZ PORTAL MIRYAM SUSANA 23029
RODRIGUEZ POSADA MARIA BRENDA BCB 8185
RODRIGUEZ POSSE JOSE LUIS BCB 23881
RODRIGUEZ POUNULLU JOSE MARIA ABB 3401
RODRIGUEZ PRADO SANDRA ISABEL OBD 818
RODRIGUEZ PREUDES MIRIAM ARACELI NLB 13353
RODRIGUEZ PRIETO ESTHER ESTRELLITA EAA 32080
RODRIGUEZ PROTESONI MARYS ROSA CKA 15131
RODRIGUEZ QUATORDIO LUIS DOMINGO BDA 28152
RODRIGUEZ QUIROGA TERESA BZB 25486
RODRIGUEZ RADA MARIA ALICIA BDA 58813
RODRIGUEZ RAFFO FLORENCIA BOB 11943
RODRIGUEZ RAFFO MARIA CRISTINA BOB 10002
RODRIGUEZ RAMALLO MARIA AURORA FAA 22534
RODRIGUEZ RAMIREZ GERMAN GINES BZA 13732
RODRIGUEZ RAMIREZ JULIO CESAR SGC 3155
RODRIGUEZ RAMOS GLORIA ELINOR NFC 1708
RODRIGUEZ RAMOS MABEL SONIA BNA 28854
RODRIGUEZ RAMOS MARIA MARTHA OBD 3474
RODRIGUEZ RAÑA AURORA GICELLY BCB 38184
RODRIGUEZ REAL LIDIA RAQUEL KCB 8275
RODRIGUEZ REBOLLO BASILIA ALBA BOA 8747
RODRIGUEZ REMEDIOS RAMON BNB 24846
RODRIGUEZ REY ROBERTO ADEMAR GAA 5888
RODRIGUEZ REYES CARLOS ALBERTO ATB 11008
RODRIGUEZ REYES EDEN GDD 879
RODRIGUEZ REYES LUIS ANTONIO OHA 4630
RODRIGUEZ REYES LUIS ANTONIO OHA 4586
RODRIGUEZ REYES

RODRIGUEZ RIBEIRO JULIO CESAR TAA 22124
RODRIGUEZ RISSO STELLA MARIS BZB 48316
RODRIGUEZ RISSOTTO ARIEL ALFONSO CMA 31729
RODRIGUEZ RISSOTTO ARIEL ALFONSO CMA 30729
RODRIGUEZ RITZEL JOAQUIN FERNANDO TBD 1465
RODRIGUEZ RIVERO JULIA MIRTA SAA 21446
RODRIGUEZ RIZZOTTO LUISA ISABEL CBA 23753
RODRIGUEZ RIZZOTTO NILDA LIRIA BTB 12789
RODRIGUEZ ROBELLA SUSANA IRES BKB 11158
RODRIGUEZ ROCHA BLANCA EDELMA BOB 17480
RODRIGUEZ ROCHA ERASMO EDC 12419
RODRIGUEZ ROCHA FAUSTINO HECTOR DAA 19789
RODRIGUEZ ROCHA MARGOT GRACIELA BMB 22788
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ADORACION EBA 1986
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBA NOEMI BCA 21491
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO BMB 16054
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALFREDO ROBERTO BXB 8702
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALIDA ESTHER LAA 14029
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA MARIA CKA 15487
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARIEL GBB 6085
RODRIGUEZ RODRIGUEZ BLANCA TFD 12398
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAROLINA BYB 7009
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CELESTE GLORIA BYB 25311
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CELESTINO JCB 5151
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CESAR CBB 681
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIA NORY GBA 7627
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIZABETH MIRIAM BDA 69905
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ENRIQUE NELSON BZA 15542
RODRIGUEZ RODRIGUEZ FERNANDO AXB 12885
RODRIGUEZ RODRIGUEZ FREDDY BVA 29380
RODRIGUEZ RODRIGUEZ HECTOR ORLANDO BZC 1571
RODRIGUEZ RODRIGUEZ HERMINDA BNB 19134
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JORGE DANIEL KEA 8298
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE MIGUEL ANGEL BGB 3350
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN HERIBERTO OEG 1485
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JUAN RAMON RBD 8094
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR NEB 10834
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS BELTRAN EDC 11087
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ELEUTERIO AMB 8861
RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS MANUEL DAA 15715
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MABEL CRISTINA ICD 13354
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ELENA BOB 36821
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA EUGENIA BNB 44240
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA TERESITA OAA 34197
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIANELA CMA 30316
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BSB 5110
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NELSON BDC 3165
RODRIGUEZ RODRIGUEZ NOEMI RITA PETRONA OAA 32472
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAMON VICENTE BNB 19821
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAUL BZB 38140
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSA BZB 48088
RODRIGUEZ RODRIGUEZ SONIA STELLA BDA 61536
RODRIGUEZ RODRIGUEZ URUGUAY MAXIMO BGA 6647
RODRIGUEZ RODRIGUEZ WILLIAM BOB 40488
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTINEZ ELIO EFB 3122
RODRIGUEZ ROGNONI NERY JEA 1584
RODRIGUEZ ROLAN JOSE DOMINGO BTB 19430
RODRIGUEZ ROLAN PEDRO BTB 15371
RODRIGUEZ ROMAY ENRIQUE OMAR BZB 40042
RODRIGUEZ ROMERO ALBA LUJAN CDA 63921
RODRIGUEZ ROMERO JOSE ANTONIO HCC 2080
RODRIGUEZ ROMERO OSWALDO FERMIN CDA 28486
RODRIGUEZ ROMERO YAMANDU KCC 2453
RODRIGUEZ ROMERO ZULEMA BMA 14206
RODRIGUEZ ROSA ALMA RUTH BVB 45409
RODRIGUEZ ROSSI ALDO HOMERO BDA 78785
RODRIGUEZ ROSSI MARIA TERESA BLB 24088
RODRIGUEZ ROSSI WASHINGTON EDUARDO AMB 8659
RODRIGUEZ ROTTA GLORIMAR CEA 8179
RODRIGUEZ ROYANO MARIA LOURDES BMB 45885
RODRIGUEZ RUBANO ARIEL NOE CLA 5129
RODRIGUEZ RUIZ CARMEN DEL LUJAN BVB 35571
RODRIGUEZ RUIZ CARMEN ROCIO CFA 16888
RODRIGUEZ RUSCH ALBETO ISAAC MAA 30811
RODRIGUEZ SALA CARLOS ELISEO CLA 47884
RODRIGUEZ SALOMON MARCOS JUAN CBA 11735
RODRIGUEZ SAN JUAN JUAN CARLOS AOA 7196
RODRIGUEZ SAN ROMAN JOSE MANUEL BNA 35582
RODRIGUEZ SANABRIA MARTHA TERESA CAA 19805
RODRIGUEZ SANCHEZ AGUSTINA CDA 55850
RODRIGUEZ SANCHEZ ANABELA BMA 37882
RODRIGUEZ SANCHEZ GERARDO WALDEMAR BDD 3674
RODRIGUEZ SANDOVAL MIGUEL ANGEL COB 8614
RODRIGUEZ SANTANA DIVA ICD 3489
RODRIGUEZ SANTIAGO MANUEL JOAQUIN RAMON BSB 7785
RODRIGUEZ SANTOS GUSTAVO ADOLFO JBE 4881
RODRIGUEZ SANTOS IRMA RENE ARA 5030
RODRIGUEZ SANTOS MARIA ANGELICA BAA 18885
RODRIGUEZ SANZO HERNAN GONZALO BCA 83712
RODRIGUEZ SARA ROSA MARIA COB 5816
RODRIGUEZ SARACHO SUSANA TERESA OGB 8
RODRIGUEZ SARACHO SUSANA TERESA OGB 118
RODRIGUEZ SASTRE MARIA DEL CARMEN CDA 38381
RODRIGUEZ SCARPENTI FERNANDO ACA 5102
RODRIGUEZ SELIAS NESTOR HEBER CEA 21321
RODRIGUEZ SENA GLADIS BCB 38357
RODRIGUEZ SEQUEIRA NORMA GLADYS BDA 74481
RODRIGUEZ SERPA PEREIRA FERNANDO JESUS AXA 17440
RODRIGUEZ SILVA ADEMAR NATIVIDAD BDA 22737
RODRIGUEZ SILVA ALCIDES EDUARDO EAA 34576
RODRIGUEZ SILVA AMILCAR RAMON BZB 53017
RODRIGUEZ SILVA ANGEL AMERICO BOB 21181
RODRIGUEZ SILVA CARLOS BSA 7546
RODRIGUEZ SILVA INES BUB 7707
RODRIGUEZ SILVA JULIO ESTEBAN KCB 16186
RODRIGUEZ SILVA LUZ MARINA BPA 14329
RODRIGUEZ SILVA MATILDE RAMONA JBD 4407
RODRIGUEZ SILVA SUSY BEATRIZ BCB 35717
RODRIGUEZ SILVEIRA CESAR DANIEL CMD 8290
RODRIGUEZ SILVERA DAMIAN GED 3810
RODRIGUEZ SILVERA GERARDO AJA 6388
RODRIGUEZ SILVERA HUGO WALTER BDA 36338
RODRIGUEZ SILVERA LITO MANUEL BEB 8041
RODRIGUEZ SILVERA MARIA EVA FROILANA BOB 8588
RODRIGUEZ SIMONENA JUAN CARLOS BOB 20450
RODRIGUEZ SIRI ALVARO MARIO ARB 11380
RODRIGUEZ SOBRERA JAIME ATAHUALPA BGA 5480
RODRIGUEZ SOCA EDUARDO BENJAMIN BCA 47778
RODRIGUEZ SOCA RAUL WASHINGTON BCA 58042
RODRIGUEZ SORIA MIGUEL SANTIAGO BTB 19368
RODRIGUEZ SOSA CARLOS CEA 17117
RODRIGUEZ SOSA HUGO ALFREDO BAB 48480
RODRIGUEZ SOSA JUAN CARLOS BCA 35351
RODRIGUEZ SOSA MILSON EFD 3231
RODRIGUEZ SOSA SONIA TERESA NHB 20171
RODRIGUEZ SOTTO BLANCA CDA 58534
RODRIGUEZ SOUTO JUAN ARTIGAS BOB 18147
RODRIGUEZ STANGER MARTHA SUSANA AEB 4337
RODRIGUEZ SUAREZ LUIS ALBERTO ASA 14846
RODRIGUEZ SUAREZ MARIA DEL ROSARIO CHA 16547
RODRIGUEZ SUAREZ MARTA GRACIELA CMD 2888
RODRIGUEZ SUAREZ MARY CDA 46130
RODRIGUEZ SUAREZ RAMON BOB 13488
RODRIGUEZ TABAREZ EDUARDO BSA 7223
RODRIGUEZ TAGLIAFERRO AQUILES ERNESTO AOA 4258
RODRIGUEZ TAGLIANI LUIS ANGEL KDC 1888
RODRIGUEZ TECHERA CARLOS MARIA BDA 28712
RODRIGUEZ TEJERA BEATRIZ CMG 578

RODRIGUEZ TIERNO EVA ADELINA BKA 3038
RODRIGUEZ TOLEDO JOSE ENRIQUE BXB 4516
RODRIGUEZ TOLIS LUIS ALBERTO BZB 28534
RODRIGUEZ TONELLI JOSE PEDRO LAA 11198
RODRIGUEZ TORRES JUAN CARLOS AZB 14051
RODRIGUEZ TORRES MARIO RDE 12850
RODRIGUEZ TORRES MIRTA RAQUEL BDA 78018
RODRIGUEZ TOURNE RAFAEL SBA 24572
RODRIGUEZ TRILLINI DANIEL JORGE BLB 23858
RODRIGUEZ TRINDADE MARIA FERMINA CDA 58409
RODRIGUEZ TRONCOSO VANESSA MAGALI BLA 23880
RODRIGUEZ UBALDO ALBERTO BDB 20758
RODRIGUEZ UBILLOS ALEJANDRO ALB 9227
RODRIGUEZ UMPIERREZ EUSTAQUIO OMAR DAA 7885
RODRIGUEZ UMPIERREZ GERMAN RENE CFA 14785
RODRIGUEZ UMPIERREZ RAMON LUIS CFA 14634
RODRIGUEZ URBIN MARIO ALBERTO BLB 14700
RODRIGUEZ URETA ARIEL RICARDO BRA 27504
RODRIGUEZ URRUTIA MARIA ROSA RDE 10988
RODRIGUEZ URRUTY NELSON RAMON BVA 19345
RODRIGUEZ VALENZUELA YAMANDU GERARDO BDA 72083
RODRIGUEZ VALERIO DILAMAR BOB 22580
RODRIGUEZ VALLEJO MIRTA CRISTINA EDELMIRA BTB 19140
RODRIGUEZ VARELA LUIS MANUEL BCA 28884
RODRIGUEZ VARGAS ANIBAL TAA 39240
RODRIGUEZ VAZQUEZ CASTOR CANDIDO AMA 13880
RODRIGUEZ VAZQUEZ GRACIELA BMA 22785
RODRIGUEZ VAZQUEZ HERMELINDO COB 3334
RODRIGUEZ VEIGA MIGUEL ANGEL CMD 4634
RODRIGUEZ VEIRAS SILVIA ELIZABETH BMA 21330
RODRIGUEZ VELARDE MARGARITA CBB 1367
RODRIGUEZ VELAZCO MARIA SARA MAA 37780
RODRIGUEZ VELAZQUEZ JOSE MARIA NBD 8141
RODRIGUEZ VELAZQUEZ ROBERTO BLA 24864
RODRIGUEZ VELAZQUEZ RUBEN ANTONIO BAB 20087
RODRIGUEZ VENTRE NESTOR ALFREDO BDA 58037
RODRIGUEZ VERA JORGE OMAR BDA 80125
RODRIGUEZ VERA MARIA DEL CARMEN BRA 33882
RODRIGUEZ VERA MARIO ELBIO BDA 50653
RODRIGUEZ VERA OSCAR DANIEL BDA 68888
RODRIGUEZ VERDES RUBEN ALBERTO CAA 20885
RODRIGUEZ VERDIAS JUAN ANGEL OHA 3274
RODRIGUEZ VERGA ANDRES RUBEN AOA 3288
RODRIGUEZ VERO LUIS ALBERTO ODH 908
RODRIGUEZ VICICONTE BLANCA JUDIT CAA 18313
RODRIGUEZ VIDAL FRANCISCO ACB 9506
RODRIGUEZ VIDAL JUAN GFB 2641
RODRIGUEZ VIDART SILVIA IRIS LUZ BCA 79016
RODRIGUEZ VIERA EBER BLB 20541
RODRIGUEZ VIERA MARISABEL CDA 61030
RODRIGUEZ VIERA MELANIA BCB 9222
RODRIGUEZ VIERA SONIA HIPOLITA 17222
RODRIGUEZ VIEYTO NELSON JAVIER GAC 6881
RODRIGUEZ VIGNOLLI MERCEDES LERETE CFA 12888
RODRIGUEZ VILAR JOSE ALBERTO BCA 58420
RODRIGUEZ VILARDEBO MARIA DEL ROSARIO AXB 14085
RODRIGUEZ VILLALBA ENRIQUE GUSTAVO CESAR SAA 28818
RODRIGUEZ VIQUE EDDI BAA 28765
RODRIGUEZ VIVONE LUIS ANTONIO BRB 12584
RODRIGUEZ WALLACE EMA ESTER HAB 23196
RODRIGUEZ WIZOWSKI EDUARDO DANIEL BTB 22811
RODRIGUEZ Y GONZALEZ COSME ELIO MAMERTO DAA 7715
RODRIGUEZ ZABALA ANA MARIA BTB 25048
RODRIGUEZ ZARACCHIO YAMANDU FRANCISCO
RODRIGUEZ ZERPA HENRRI EUSEBIO BMB 13488
RODRIGUEZS RODRIGUEZ MARIA JESUS OFA 1982
ROEL FRAGUELA MARINA AUA 3358
ROGGERO LOPEZ GUSTAVO GABRIEL BZC 945
ROGGERO MUNIZ ELENA HEDDY BBA 35288
ROGLIA CAVALLERO JOSE ALBERTO MAA 49354
ROGNONE MONROY JORGE CARMELO RAUL CMA 29458
ROHRER FEYE LIDIA BUB 22320
ROIBAL PEREIRA SONIA NAB 14814
ROIG HERIBERTO AGUSTIN DCB 857
ROIG ABALOS MARTA ESTHER AMA 3376
ROIG BONE SYLVIA RENEE AZB 11558
ROJA MATEOS RUBEN ERNESTO RBA 1547
ROJA PUCHALVERT WALTER OMAR CMD 4708
ROJALS DALMAU JUAN CARLOS CDA 43653
ROJAS GREGORIA G. OFD 1806
ROJAS JORGE DEFE KCB 1017
ROJAS OLGA BTB 18834
ROJAS SILVIO DANIEL DBA 22816
ROJAS ACEVEDO JOSE ANTONIO DAA 16281
ROJAS ARCIERI MIGUEL ANGEL SAB 38836
ROJAS BORCHES NELSA ESTHER KCA 5288
ROJAS CABRERA RODOLFO BTB 15821
ROJAS CORONEL RUBENS TABARE BZA 25885
ROJAS FAGUNDEZ LEDA AMELIA BRA 22821
ROJAS FANTONI GUSTAVO JOSE KAA 28530
ROJAS GALLO HEBER NELSON CDA 40788
ROJAS GARCIA BLANCA LIDA DCA 7430
ROJAS GOMEZ LIDIA ELONI BBB 21353
ROJAS JARA IRIS LILIA RDE 7207
ROJAS LUJAN GUSTAVO KCB 18861
ROJAS MARTINEZ NOEMI MARGARITA BMA 15773
ROJAS MORALES MIGUEL ANGEL BLB 32884
ROJAS NUÑEZ RICARDO MONICO DBA 18867
ROJAS NUÑEZ CLARA LUZ DBA 10114
ROJAS PEREZ DELIA YOLANDA CKA
ROJAS PEREZ WALTER RAMON OBA 4619
ROJAS QUIROGA ROBERTO BCB 29174
ROJAS RIVADAVIA OSCAR MARIO CEA 22250
ROJAS RIVERON RONALD GABRIEL BDA 82832
ROJAS ROSANO MARIA SOLEDAD RBD 17986
ROJAS SAMPAYO GLORIA MARIELA JCD 7831
ROJAS SILVEIRA JOSE PEDRO BBB 18043
ROJAS SILVEIRA JOSEFINA BNA 46412
ROJAS TOCCE EVER GUSTAVO AUA 15878
ROJAS TORT ANTONIO DARDO GBC 13654
ROJAS VALDIVIESO GLADYS MABEL ECG 983
ROJAS VELAZQUEZ JUAN ANTONIO BVA 33278
ROJAS VILAS PABLO MARCELO BAA 30793
ROJI BURGHI JULIA BMB 11988
ROJO BALDOMERO BZB 17688
ROJO MARTIN JULIO AVA 10080
ROLANDO TEMPONE GASTON JAVIER NEB 12234
ROLANDE MARTINA SABINA DAB 9017
ROLANDO ARTUCCIO LUIS ALBERTO BUB 12833
ROLANDO ARTUCIO JUAN FRANCISCO BUA 12740
ROLANDO FULCO JOSE ROBERTO CBA 14620
ROLANDO GOMEZ NORMA DOMINGA AOB 2822
ROLANDO RIVERO JORGE MARLE AZA 19452
ROLANDO TORINO GASPAR MIGUEL CCB 1288
ROLDAN BASILISIO BDA 6173
ROLDAN CELIA ESTHER BZA 21602
ROLDAN ESPINOSA RAUL ANDRES OAB 5084
ROLDAN FERREIRA ALBERTO MARIA KAA 21008
ROLDAN FRIGEIRO FERNANDO BAA 25088
ROLDAN GONZALEZ RICHARD WILLIAM BUB 24728
ROLDAN PEREZ MARIA BRINDA BBA 9616
ROLDAN PROSPERO BEATRIZ GRACIELA BZB 53344
ROLDAN RAMIREZ RAMON BUB 22835
ROLDAN RIVERO EFRAIN BCB 33048
ROLDAN RODA EMILDO MARIO BDA 52414
ROLDAN ROSANO ENRIQUE BRB 5481
ROLDAN SOUZA ALFREDO BBB 17388
ROLDAN TAJAN HORACIO BNB 12182

ROLDAN VIZCARRA GRACIELA MARIA CDA 62282
ROLDOS MORENO MARIA SARA BCA 28882
ROLERO VARELA ADRIANA ISABEL AAB 7280
ROLERO VARELA LUZ DE LOURDES AAB 7286
ROLFI GONZALEZ CELSO MANUEL BMA 18883
ROLFO HERNANDEZ EDUARDO BTB 16248
ROLIN YAMAS CANTALICIO ICD 6411
ROLIN ZULIAGUINI JUAN JOSE BCA 31798
ROLLA PIAZZA EDUARDO ALBERTO AXA 16198
ROLLA SORENSEN ERIC KAA 24887
ROLLANDI RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO BUB 23328
ROLLANO ARAUJO JORGE WASHINGTON BCB 37214
ROLLANO SANCHEZ MIGUEL ANGEL BZA 34881
ROLLANO SUAREZ LUIS ALBERTO BZA 19637
ROLON ARBIZA NYBIA BEATRIZ ICD 12386
ROLON MARTINEZ OMAR DANIEL BZB 54558
ROLON OTERO RAQUEL NELIDA BPB 10304
ROLON ROMERO ALICIA BETTY AEB 6173
ROMA ACOSTA ELISA SONIA ODA 5128
ROMA SILVEIRA NELDA CARMEN ICC 4301
ROMAGNOLI GRELA FERNANDO HORACIO BRB 10180
ROMAN EUGENIO TARZAN BOB 17888
ROMAN ROBERTO RAB 13812
ROMAN CHRIFF LORELEY BPA 12785
ROMAN DE ARMAS ZULLY MABEL NLB 12759
ROMAN DE LOS SANTOS GREGORIA HILARIA BDA 62379
ROMAN DIAZ ELVIRA GLADYS CMA 38482
ROMAN GALLO LILA DAA 29015
ROMAN GARCIA ISIDORO LEONARDO BZB 29087
ROMAN GONZALEZ MARIA ANGELICA ANA 7481
ROMAN MARICHAL MARINELLY SHD 6704
ROMAN MORALES LUIS ALBERTO AOB 5769
ROMAN MORENO LUIS ALBERTO BZA 28882
ROMAN PEREZ NELLYS RENEE NLB 12542
ROMAN RODRIGUEZ ANA MARIA BCB 25888
ROMAN ROMAN HIPOLITO ANTONIO OGD 1915
ROMAN ROMITTO CARLOS RUBEN BOB 12388
ROMAN SCANDOLA RAFAEL PEDRO ARNALDO BMB 23148
ROMAN STUARD ADRIANA IRIS AUB 11125
ROMAN TAMBASCO JULIO CESAR BLB 30588
ROMAN TOURN ELOY NLB 7888
ROMAN VIANA FIDELIA BCA 68888
ROMAN VICENZO FERNANDO DANIEL CCA 95535
ROMANELLI CAÑETTE MARIO BNB 10443
ROMANELLI NAPOLI DANIEL AUA 15485
ROMANELLI SILVA CATHY NELI AGB 7888
ROMANO ARIZAGA EDISON BIA 5712
ROMANO CASTILLO CHERMY FRANCISCO CAYETANO BFB 4598
ROMANO CORBALAN RICARDO BVB 33728
ROMANO CORREA MIGUEL ANGEL CBA 23482
ROMANO DETJEN GERMAN ALFONSO MFA 10570
ROMANO JUAN CESAR ADA 4888
ROMANO MARQUEZ EUCLIDES LAA 10348
ROMANO PLAREAN SUSANA ADELA NDA 5888
ROMANO PRESENTADO SUSANA BEGOÑA CDA 43878
ROMANO SAN MARTIN MIRIAM SUSANA BOB 58770
ROMANO VARGAS DANTE OVIDIO BDA 6083
ROMANOS CARACASILI ATHANASIO AXA 23482
ROMAR VALDEZ JESUS ENRIQUE BCA 51783
ROMASO BENZANO CARMEN LILIAN OEC 1787
ROMAY BATISTA WALKIRIA BZB 51917
ROMAY CEDRES HUGO MILTON BAB 47737
ROMAY PASSARELLO ANGEL ALBERTO BAB 31088
ROMAY ROMERO IRMA BZB 8818
ROMEGO ALPUI BLANCA NELDA OHA 3818
ROMEO ALBANO NELSON WALTER BLA 18824
ROMEO GARATE JUAN CARLOS BOA 15481
ROMEO NABHEN JULIO NHB 8188
ROMEO PAULILLO ANTONIO 10438
ROMEOU VAZQUEZ JOSE ALDEBAR ECG 878
ROMERA RICARDO BOA 10577
ROMERO ALICIA LAA 4888
ROMERO ANSELMO BOB 7570
ROMERO CARLOS MARIA GBC 7482
ROMERO CARLOS MARIA OHA 3387
ROMERO DIONISIO NBC 1088
ROMERO ELBIO BPA 13888
ROMERO GERMAN ALBERICO BZA 32985
ROMERO HERMES GBB 11888
ROMERO HERVANDIL HBE 2347
ROMERO HUGO ARIEL BVB 19188
ROMERO ISRAEL OMAR KCB 8111
ROMERO MARIA JULIA LILIAN BNB 33835
ROMERO MARIA ROSA BSA 6281
ROMERO OSCAR RENEE BOB 25741
ROMERO RITA GRACIELA MAA 53943
ROMERO AGUILERA CARLOS ALBERTO BPB 10888
ROMERO ALFONSO ELSA TERESITA OBB 3882
ROMERO ALMEIDA MARIA SUSANA CDA 42188
ROMERO ALVAREZ ROBERTO BBA 20888
ROMERO BAQUERO FIRPO MDA 2889
ROMERO BARRERA ANA DELIA BZB 44255
ROMERO BARRERA JUAN MARTIN BEB 9885
ROMERO BLANCHET OSCAR NERY TFD 17685
ROMERO BODE PEDRO OSCAR RAMON DCF 1184
ROMERO BOUZON LUIS ANTONIO BSA 6810
ROMERO BUENO RUBEN DARIO DAA 33488
ROMERO CAFFERA MARIA GABRIELA AVA 21740
ROMERO CAMETO RAMON DAVID OAA 40888
ROMERO CAPPELLETTI RICARDO ANTONIO BCA 33385
ROMERO CARDOSO SERGIO EDUARDO AZA 34882
ROMERO CARRASCO DANIEL BMA 31027
ROMERO CASAS MARIA DEL CARMEN CBA 10873
ROMERO CASTELLANO CANTALICIA AEB 6172
ROMERO CASTILLO CLAUDIO MIGUEL MAA 38181
ROMERO CASTILLO VICTOR ALBERTO NGB 4574
ROMERO CHIAZZARO ALICIA FATIMA PAA 15010
ROMERO CHIAZZARO SILVIA NANCY PAA 14884
ROMERO CHURI BLANCA ELBA BFB 3870
ROMERO CORREA OSCAR OMAR CME 2187
ROMERO COUTO OSCAR CELIR CDB 8774
ROMERO CURBELO CESAR BVB 38374
ROMERO CURBELO LUCIO RUBEN BVB 38384
ROMERO DAMONTE LEILA MARIA STELLA BCB 32485
ROMERO DELGADO DANNY SHIRLEY AFA 3813
ROMERO DI PAULA AIDA ELISA BDA 70888
ROMERO DIAZ GRACIELA SONIA BTA 13388
ROMERO DOMINGUEZ ANA DELIA AGA 7280
ROMERO DUARTE MARIA DOLORES BZA 24198
ROMERO DUARTE YOLANDA BSA 6361
ROMERO DUCCO HUGO AFA 5012
ROMERO DUCCOS HUGHES GUSTAVO BLA 13081
ROMERO FERNANDEZ APOLONIA IRMA BZA 10488
ROMERO FERNANDEZ LEANDRO RENE BCB 41885
ROMERO FERRARI WALTER JUAN KDC 1275
ROMERO FERREIRA GLADYS RAQUEL CDA 40288
ROMERO FERREIRO ANTONIO JORGE BLB 29882
ROMERO FERREYRA MARIO RICARDO BAD 43035
ROMERO GARCIA MARCELO VALDIMIRO CEA 11882
ROMERO GHIONE ARMANDO EUCLIDES ANB 3178
ROMERO GIMENEZ PEDRO ENRIQUE BZB 52888
ROMERO GOMEZ BEATRIZ OAA 35783
ROMERO GOMEZ ENRIQUE JESUS COB 4723
ROMERO GONZALEZ EDUARDO BDA 12198
ROMERO GONZALEZ ROSA GLORIA COB 10882
ROMERO GUARDIA RUBEN CBB 283
ROMERO GUARDIA UFRANIA CARMEN CBB 88
ROMERO LALUZ HUGO LUIS BEA 9188

ROMERO LARREÑEGA MARTHA AMA 8482
ROMERO LIMA JULIO GBA 892
ROMERO LIMA WALTER MIGUEL CDA 41161
ROMERO LLANO ALFREDO ANGEL BMA 9162
ROMERO LOPEZ HECTOR EDUARDO EDC 14654
ROMERO LOPEZ LUIS ROBERTO MBB 45405
ROMERO LORENZO ALBA LUZ BMA 24241
ROMERO MACHADO WASHINGTON CARLOS CMB 7482
ROMERO MANEIRO OSCAR SANTOS MMA 48408
ROMERO MAR... EDUARDO ALFREDO LAA 31042
ROMERO MARQUEZ ISABEL FLORENTINA BRB 7621
ROMERO MASCHERONI GLORIA CELIA ECS 11564
ROMERO MEDINA CARMEN BMA 42681
ROMERO MELENDEZ MIGUEL ANGEL SBA 19475
ROMERO MENDEZ MARIA ARTIGAS BCA 11284
ROMERO MERINO MARIA DEL CARMEN ATA 8237
ROMERO MERLES ALEJANDRO BDA 16432
ROMERO MIRASSOU RUBEN FRANCISCO SANTIAGO GMF 1982
ROMERO MOLINARI DEL HUERTO ALFONSO CARLOS MCB 13573
ROMERO MONTERO RICARDO BMA 30692
ROMERO MOREIRA DOMINGO JULIAN BZA 8091
ROMERO MOREIRA JUAN JOSE CDA 13919
ROMERO MOREIRA MARIA ESTHER AMB 6684
ROMERO NETTO DOMINGO BTA 6766
ROMERO NIEVES MARIO ORLANDO TAA 17917
ROMERO NORIA GUSTAVO RAMON OBB 3689
ROMERO OLIVERA MIGUEL ANGEL BJA 21060
ROMERO OLIVERA VICENTE BMB 13628
ROMERO PALACIO CARMEN INOCENCIA CME 102
ROMERO PATRON ALBA SILVERIA AJA 28480
ROMERO PERDOMO ELBIO EDUARDO BWA 33576
ROMERO PEREIRA BORIS MARCELO DAA 30056
ROMERO PEREIRA VALDER NADEZ CEA 1976
ROMERO PICATTO BUENINO AMA 1899
ROMERO PIOUILLEM ANIBAL DANIEL AUA 19120
ROMERO PLADA EDITH MARTA BLA 24121
ROMERO POGGIO REBECA IMPERIO BFB 4047
ROMERO PORLEY JOSE LUIS OAA 4092
ROMERO RAMIREZ ROSA GRACIELA BVB 30888
ROMERO RAMOS JOSE LUIS TAB 3488
ROMERO RECALDE DORA ELIDA HCB 4110
ROMERO RIGOLI JUANA BMA 28640
ROMERO RODRIGUEZ JOSE BENITO TAA 41530
ROMERO RODRIGUEZ MARIA TRINIDAD GAB 5871
ROMERO RODRIGUEZ ROSARIO BJB 13978
ROMERO RODRIGUEZ SILVIA SOSANA BWB 35684
ROMERO ROMAN SILENA SIRLUCY BIA 8684
ROMERO RUBBOMANNO MIRTA GRACIELA BLB 21290
ROMERO RUTTIGW DORIS HELLEN BNB 14004
ROMERO SAN MARTIN MARCULINA DAA 30684
ROMERO SANTANA MYRIAM GRISEL CDA 66086
ROMERO SCHIAVO MIRTA HORTENSIA BBB 41104
ROMERO SELI IRENE MMA 11903
ROMERO SILVA HECTOR HUGO CEA 16589
ROMERO SILVA LUCILA BBA 30591
ROMERO SILVA MIGUEL ANGEL RAB 14595
ROMERO SILVERA HUGO CESAR CBA 28089
ROMERO SOBA JOSE LUIS CBA 23877
ROMERO SOSA SHIRLEY MARGARITA CDA 47997
ROMERO TAMBORINI ALFREDO APA 6773
ROMERO TECHERA JUANA ZARAGOZA BTB 6697
ROMERO TORRES WALTER BBA 45695
ROMERO VAZ MARIA VIRGINIA KBA 28699
ROMERO VAZQUEZ PEDRO RICARDO BDA 77249
ROMEU VAZQUEZ GUSTAVO ALBERTO MMA 19169
ROMITO DIAZ CARLOS ESTEBAN BMB 2222
ROMRO SCRIGALEA MARIA CRISTINA CDA 45741
ROMUALDO RIBOTO JUAN RAMON BBB 8899
RON EZHER MARIA ELENA BBB 30483
RON FERNANDEZ MIRTA BCA 37899
RON GONZALEZ ESTHER BAA 16946
RONCHETTI CUNEO WALTER AMBROSIO FRANCISCO BMA 9825
RONCHETTI MACHICA RICARDO ARIEL MBA 19684
RONCHI BELVIS CLAUDIO EBB 30366
RONCHI CAEIRO ROSSE VICTORIA AGB 7808
RONCHO RIVERO LUIS ALEJANDRO BCA 66087
RONCO URQUIZA ANA MARIA PIA ARA 11681
RONCUCCI SCARPI NOHRIE SILVIA CDA 30166
RONDAN ATILIO BMB 16057
RONDAN MARIA MAGDALENA AMB 3880
RONDAN OLIVERA RUBEN DARIO BCB 41469
RONDAN ALZAMENDI DANIEL HORACIO RCB 26979
RONDAN CABALLERO VIVIAN MARIA MFA 4640
RONDAN CORAZZA ANA CLAUDIA BCA 6986
RONDAN ECHARTE MARTHA MABEL MFA 3117
RONDAN IDUINI GRACIANITA JULIANA BCA 36930
RONDAN PIREZ WALTER ERNESTO CBA 46462
RONDAN RUDZINSKY MARTHA JANET CMA 41484
RONDAN UMPIERREZ WILMA ISABEL MFA 7775
ROOME ELSA MERCEDES AMA 30065
ROQUE BRAIDA FRANCISCO BCB 16890
ROQUE PAGRON ELSA CMA 33045
ROQUE PAGRON GERARDO RAMON BDA 11992
ROQUERO ARREBALAGA MANUEL HECTOR OMA 3859
ROQUERO BRITOS MARTA NOHRIE OBB 1947
ROQUERO GARCIA FELIPA OBM 898
ROQUETA HILDA MARGOT BBB 4669
ROQUETA CORREA DELIA ELSA BDA 43995
ROQUETA ECHARTE WALTER ROGELIO MMB 11964
ROQUETA MARTINEZ MARIA EMILIA KAA 26621
ROS CASTRO ANA BEATRIZ AMA 13889
ROS GADEA ALVARO JORGE AMA 11646
ROSA BEATRIZ CEB 798
ROSA GUALBERTO TAA 10137
ROSA NESTOR CDA 38988
ROSA ACOSTA ALBA LESLY BCB 30694
ROSA ADAN JULIO MARIA CDA 3091
ROSA AGUIAR RUBEN WASHINGTON BTB 23899
ROSA CAMEJO GLADYS CBA 11985
ROSA DA ROSA NELSON CBB 16580
ROSA DE ROSA JOSE ARTIGAS CBA 63367
ROSA FERNANDEZ MARIA TERESA CHA 16662
ROSA FIGUEROA DOMINGA JAE 9469
ROSA GIMADO ROSA ELENA BMA 31389
ROSA GONZALEZ BLANCA YAMIM TAA 30489
ROSA GONZALEZ ELBIO AMADEO AZB 1275
ROSA GONZALEZ SERGIO ANIBAL TAA 43690
ROSA LEAL JOSE VICTORIANO JAC 4809
ROSA MENDEZ JAIME DA CBA 8988
ROSA MORAES WALTER ENRIQUE BMA 64072
ROSA OLIVERA MILTON YAMANDU BMA 28915
ROSA OLIVERA OBALDINA BBB 40917
ROSA PAGLIANO MANUEL ALBERTO CPA 8946
ROSA PAPALEO ALVARO ADRIAN BMA 16789
ROSA PEREIRA ANA MARIA BZA 33898
ROSA PEREIRA EVA RENE AMA 12894
ROSA PEREIRA JOSE SINDULFO MEF 889
ROSA PEREIRA NESTOR ALEJANDRO BBA 7655
ROSA PEREZ LUIS ALBERTO TAA 1120
ROSA PEREZ LUIS ALBERTO TAB 1135
ROSA RAMIREZ MABEL GLADYS BMA 31387
ROSA RODRIGUEZ JORGE LUIS BDA 7344
ROSA RODRIGUEZ JUAN CARLOS BDA 7362
ROSA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BDD 3084
ROSA ULERY LUIS EDUARDO DA CDA 53799
ROSA VALDEZ DORA MABEL BZA 29469

ROSADILLA GONZALEZ JUAN ANTONIO BAB 4869
ROSADO ERNESTO CMD 3142
ROSADO FUNGI TELMA AMALIA SAA 13320
ROSADO MESONI HUGO HECTOR BAB 34683
ROSADO PODESTA SILVIA LIZABETH ATA 8714
ROSALES ROBERTO TIBURCIO BDA 16432
ROSALES WILFREDO BMB 33894
ROSALES CASTRO INES AMALIA AMA 24191
ROSALES FAGUAGA NELIDA BEATRIZ BLB 31531
ROSALES FRANCO JULIO CESAR BCA 24782
ROSALES GODOY ANTONIA LUISA ACB 6136
ROSALES GONZALEZ ENRIQUE BMA 41389
ROSALES RUPLE OSMAR MARCELINO MCA 16615
ROSALES LAPAZ RUBEN GUSTAVO MMA 45792
ROSALES MONTESDEOCA HEBER MILTON AOB 4065
ROSALES MOYANO ROMAN MMA 23655
ROSALES OLIVERA MARTA MARIA MAA 36236
ROSALES SOSA SERGIO OMAR BDA 71691
ROSALES TEJERA SUSANA MARIA BMB 29465
ROSALIA FERNANDEZ ANA MARIA AMB 12462
ROSALINO PEREZ MARCEL RENE OAA 36936
ROSANO DIONISIA BAYLEMA MBA 16254
ROSANO MARIA LILA BTA 11534
ROSANO MARTHA BRETHANIA CDA 67686
ROSANO CABRERA ALEJANDRO RAB 19634
ROSANO CORBO JULIO CESAR CBA 22729
ROSANO DUARTE HEBER APA 16754
ROSANO ESPINDOLA PRESENTACION BTB 6447
ROSANO FERNANDEZ RAUL SANTIAGO BBA 4321
ROSANO GARCIA CLEVER GLADIMIR CDA 31685
ROSANO GUTIERREZ SANDRA CECILIA KAA 28536
ROSANO MACHADO ALBA LUZ BBA 25792
ROSANO MACHADO IRIS BMB 28375
ROSANO MEDINA DARLING CDA 57138
ROSANO OLIVERA FELICIA IDA DEL CARMEN BBB 28781
ROSANO TABAREZ JAVIER ARB 13879
ROSANO VEGA CARLOS ALBERTO BFB 4047
ROSANO VEGA JORGE ANIBAL KAA 20272
ROSAS SANTOS JBB 6044
ROSAS SILVIA AEB 5459
ROSAS ACOSTA MARIA DEL CARMEN BZB 44092
ROSAS CABRERA CARLOS FERNANDO RDA 2233
ROSAS CARBAJAL VICTOR HUGO BDA 36932
ROSAS CHEVALIER CARLOS BALDOMIR AKA 7314
ROSAS CHEVALIER JULIO CESAR MCB 14044
ROSAS DE LA SANTA CRUZ DANIEL ELIAS BTB 37139
ROSAS DELPRATO SERGIO LUIS BDA 34734
ROSAS DORNELL NILDA BMB 24044
ROSAS DUARTE MARY JANET BCB 26976
ROSAS GONZALEZ SERGIO CFA 17695
ROSAS HEREDIA BLANCA LIRIA BDA 17237
ROSAS ITUARTE MARY SUSANA BDA 77695
ROSAS LIMA EDNA ELIZABETH BMA 39697
ROSAS MARTINEZ EDILIO AGUEDO CAA 14452
ROSAS NUÑEZ LIDIA BDB 28314
ROSAS PERDOMO NORMA NELLY CBA 11595
ROSAS PEREZ JUPITER DICK EDB 1732
ROSAS RAMOS VITALINA ISABEL BMA 30414
ROSAS SILVA JOSE RAUL BDB 28915
ROSAS WALKER RODNEY BCB 40944
ROSELLA LABORDE ROBERTO ALBERTO BVC 13945
ROSELLI MONICA SUSANA BBA 14646
ROSELLI GADEA BERTA ESTHER MHB 12803
ROSELLI LEBIZZYERIS DANIEL BTA 13972
ROSELLO ARAUJO FERNANDO ALBERTO AOA 11417
ROSELLO MADANIA AMERICA BMB 8493
ROSELLO RIVERO SALVADOR GERARDO BDB 14575
ROSELLO ZECCHINI SEXTO CALENDE BMA 7681
ROSEMBAUM KUEZNER LEONARDO BBB 40613
ROSEMBERT GERCNOLF MORRIS BMA 16659
ROSENDE ABELENDA MARIA DEL CARMEN ACB 6962
ROSENDO GLORIA CELESTE FAA 25651
ROSES SUAREZ VICTOR GONZALO GBA 34694
ROSICH MENDEZ EVARISTO DANIEL BCD 2769
ROSIDO DEGRECH JOSE PEDRO OPA 4121
ROSILLO CUCINELLO ANA MARIA BAB 21269
ROSILLO GIMENEZ LUIS PABLO BCA 69894
ROSITO ZAPPA ANUNCIADA FILOMENA ADA 6065
ROSKOPF CONTRERA JOSE GARI BZB 54395
ROSS CONCEPCION MARIO ALBERTO MFR 7...
ROSSA BARRERA WILLIMAN ISMAEL BMA 38239
ROSSA CURBELO CARMEN NOEMI CBA 17685
ROSSAN CHAVES OSCAR ANIBAL CAA 28689
ROSSANO ROSSANO LUIS ALBERTO RAA 7895
ROSSELLI FERREIRA HECTOR COB 3359
ROSSELLO ACUÑA JULIO LEONARDO RAMON CAA 25969
ROSSELLO BUSTO ANIBAL CARLOS CDB 5794
ROSSI JOSE TAA 4866
ROSSI MABEL TERESITA CRA 13685
ROSSI NORMA BBB 16692
ROSSI ABRAHAM MARY EMILIA BCB 34891
ROSSI BARO ELBIO ERNESTO BBB 30489
ROSSI CRIVOCAPICH NESTOR BJB 14694
ROSSI CUELLO JORGE HUMBERTO CBA 27711
ROSSI FERNANDEZ JOSE LUIS ARB 9849
ROSSI IBAÑEZ ANTONIO BAB 15684
ROSSI LOPEZ MARIA CRISTINA ATA 6788
ROSSI MALZONI MARINA GRISELDA OFA 6598
ROSSI MICHELINI CLARA LILIAN CBA 27446
ROSSI MORALES MARIO BRUNO ADA 14144
ROSSI NOCETTI CARLOS ROMEO BFA 2457
ROSSI NUÑEZ WALTER ENRIQUE JCC 7694
ROSSI PARODI BLANCA MARIA TERESA BMA 8988
ROSSI PINEDA MIRTA NORMA ABA 8836
ROSSI PIÑA ISAIAS MARIO CDA 37389
ROSSI RODRIGUEZ RUBEN WALTER CBA 16489
ROSSI ROJAS MARIA JOSEFINA BMB 24977
ROSSI ROSSETTI NELSON DOMINGO CBA 7789
ROSSI SPERA CARLOS NELSON CBA 36498
ROSSI STABILE EDISON ENRIQUE CBA 16157
ROSSI TABOADA JULIO ELBIO BBA 26949
ROSSI VILLARREAL JOSE LUIS BLA 39899
ROSSINI BASSI CARLOS ALBERTO BPA 8692
ROSSINI CERIANI JUAN ANTONIO BMA 34112
ROSSINI LEPRE OMAR CARLOS BBB 8927
ROSSINI PIEDRABUENA ZELMAR ADOLFO OAA 46771
ROSSINI SPRINGER ALFREDO AMA 36682
ROSSO OLGA CEFERINA BMA 34145
ROSSO COLMAN DANIEL ARMANDO BBB 16682
ROSSO DIAZ MARIA ELENA BPA 16880
ROSSO DURAN HUGO GERARDO BBB 14086
ROSSO FERNANDEZ ANDRES ESTEBAN ARA 13445
ROSSO GONZALEZ ENRIQUE OMAR AGA 16095
ROSSO GONZALEZ MARIO LUIS ADA 9884
ROSSO RODRIGUEZ CORINA HERMINIA BCB 42142
ROSSO VERA ROBERTO FRANCISCO ATA 7344
ROSSY TORRES MARTHA GLADYS BCB 7065
ROSTAN DAVYT NELSON CARLOS HCA 13486
ROSTAN MALACRIDA CARLOS ALBERTO HBA 20811
ROSTAN RIVOIR DELMO ELCI MBA 3919
ROSTAN RIVOIR VIOLETA ILKA MBC 1359
ROSTER MENDEZ LORELEY MMA 39882
ROTELA CARBAJAL ALBERTO BMA 17691
ROTELA HERNANDEZ CELIA ROSA BBA 37989
ROTELA IBERO WALTER RAUL CAA 35868
ROTELA PEREIRA ORLANDO BALERIO EAA 31889

ROTH FERREIRA OSCAR CONRADO MEB 4591
ROTONDARO MAGNANI CARLOS ALBERTO ARA 11340
ROTTINI SABAÑO RAUL HONORIO KDC 1136
ROTTONDO SALON ANA MARIA BDA 34809
ROTUNNO AYRALA VICTOR RAUL BAB 35697
ROUBIS BONCADELLI RENEE BJA 9811
ROUCO JULIO CESAR BMB 31465
ROUILLER EDUARDO HCB 6476
ROUSSERIE RODRIGUEZ FRANCISCO LUIS AZA 31657
ROUX PADILLA BRAULIO ERNESTO BMB 13671
ROVAINA ALFREDO RUDECINDO MMC 2882
ROVEGNO ROVEGNO CARLOS ALBERTO BZB 19126
ROVEGNO SOMAR WALTER JOAQUIN BTA 9722
ROVELLI LUIS ALBERTO LAA 5882
ROVELLI MIÑAN RICARDO ABEL LAA 31460
ROVES LOMBARDI GRAZIELA CLARA BAA 16682
ROVETTA JOSE ALBERTO LAA 21739
ROVETTA BIG RAUL VICENTE MIB 4685
ROVETTA ELISSALDE DALTON ALEJANDRO BMB 21163
ROVETTA ELISSALDE WILDER ELIO BMB 16640
ROVETTA FLORENCIO ALBERTO BCB 22461
ROVETTA GOMILA NEEFFER EDITH MARIA KAA 21391
ROVETTA SALAS ALVERDI IRINEO MIB 4062
ROVIRA BULA JORGE TYDIO BZB 54585
ROVIRA GARCIA ELIAS CELIAR TCB 1918
ROVIRA RIVEROS MARIA ELENA NAB 4515
ROVIRA VAZQUEZ NERRY TAA 44662
ROYEAL FREZZOTTI JOSE ANTONIO CIA 13440
ROYERS IGLESIAS JUAN JOSE BMA 43913
ROYOH BERARDO NORA GRISEL BAS 33625
ROZA ALFARO LUIS ALBERTO JAA 3883
ROZANES PERELMAN ESTHER NOHRE BJB 14345
ROZANO TABORDA LIRIA LAA 23349
ROZENTRAUB MANUEL BCD 1466
ROZENTRAUB GRINBERG ORIT BMA 28175
RUANO FIGARI MARIA MARGARITA BERTA CLOTILDE AVA 6505
RUBA GENTILE CELMA GLADYS KDB 1795
RUBA SPALVIER MILTON DAVID KCB 16728
RUBEN ELISEO BDB 54080
RUBERE CAIRUS ROBERTO DANIEL MPA 14286
RUBI BOCIELLO MARIA YOSELIN BMB 25992
RUBI DIANO MARIA AURORA BAB 41119
RUBI PEREIRA ADEMAR SBA 20689
RUBI TECHERA MANUEL ALBERTO BDA 40642
RUBIDO JOSE ISIDRO BDA 61586
RUBIDO RUIZ MARY ANGELICA ICD 13791
RUBIEL MEDIZA IRMA OFELIA AKA 11761
RUBINI FALCON JUAN EDUARDO MMA 38661
RUBINI MUÑECO MARIA SERRANA MMA 40449
RUBINO BEATRIZ MIGUEL ANGEL CBA 24347
RUBINO BEZHERNEY DANIEL BJA 13684
RUBIOFF ZAK BENI GABRIEL AMB 11995
RUBIO BERMUDEZ MIGUEL ANTONIO BDA 47685
RUBIO BRUNO MARIA CRISTINA OAA 25646
RUBIO BURGOS ESTELA DELFICA BCA 30723
RUBIO DEFORT ERNESTO AJA 7364
RUBIO RUBIO BLANCA FILOMENA AFA 4167
RUBIO SOSA ROSA TERESA EAA 41457
RUBLANNSKIS ELINORES HILDA REINA BMB 17997
RUCHEY VANEGAS MARISA JBD 6637
RUCHI BENITEZ GLADYS NOHRE BMA 39442
RUDANSKI DELI OLGA GLADYS BDA 29421
RUDASEVSKI SHORLINACHS DIANA BCA 65695
RUDELI MARICHAL EDUARDO LUIS BAB 37793
RUDENKO MONTIEL GABRIELA MILAGROS KBA 23981
RUDI LAGUNA FELICIA BDA 13027
RUDINO GUTIERREZ MARCOS ATURDIS BJA 6879
RUECA VIDAL EDUARDO PBA 10401
RUECCO RODRIGUEZ GRACIELA BCA 66087
RUECO CORPAS JORGE BMA 3489
RUEDA FERNANDEZ GUSTAVO DANIEL AJB 6684
RUELLA DALOGLIO TERESA YOLANDA KAA 27690
RUELLA LESCANO ULISES LEONEL EZB 38169
RUELLA MARTINEZ SUSANA GRACIELA HCA 4982
RUETALO LEPERINO MIRTA ELISABETH OPA 34987
RUETALO VILLAGRAN BEATRIZ DEL LUJAN CEA 16680
RUETE MARQUES FEDERICO JORGE AZB 6878
RUETE SERE ANDRES AMB 21369
RUFENER VIGNA CARLOS ARTURO BIA 5914
RUFFA BUTTAZZONI ANDRES JORGE BMB 35077
RUFFALINI GARCIA CARLOS ALBERTO ECA 27643
RUFFINE NEWTON USMAN MCA 12995
RUGGEROMI FERREIRA NELSON AFA 6048
RUGGIERI CHERATO MIGUEL ANGEL BDB 28470
RUGGIERO RODRIGUEZ HORACIO VICENTE BDA 86460
RUGGIERO SOUTO JOSE BAB 13949
RUGIERO CHICHET ARCANO AEA 7184
RUGLIO IBARRA HECTOR OSCAR BRA 38894
RUGLIO SANABRIA MABEL MIRTHA BRA 28435
RUGNON BARCALA RODOLFO ALFREDO BFB 12788
RUGNON PAIVA CARLOS ALFREDO AMB 4169
RUIBAL ALECIA BCA 26694
RUIBAL CABALLO OLGA BMB 14449
RUIBAL DI STASIO HUGO BMA 16665
RUIBAL LACROIX JORGE ALFREDO ACA 3836
RUIBAL RUIBAL ELIBA AXA 16237
RUIDIAZ JOSE LUIS MBD 7088
RUIDIAZ GODOY ANIBAL BDA 45698
RUIS OLGA ISABEL BDA 5486
RUIVAL RADIO JUAN JOSE LEOPOLDO BMA 13869
RUIZ ANGELA EDENIS AZB 11160
RUIZ CLICELDA IRENE MMB 16686
RUIZ ELSA BLA 29139
RUIZ ESPERANZA EZB 7487
RUIZ JUAN FRANCISCO EZC 601
RUIZ LORENZO TAA 40946
RUIZ TEOFILA INNUMERABLE MMB 16880
RUIZ WALTER WALDEMAR CPA 7639
RUIZ ACOSTA MARIO LUIS COB 5795
RUIZ ACOSTA OBDULIA GRACIELA BCB 37488
RUIZ ALVAREZ CARLOS ALBERTO MMA 34037
RUIZ ALVES ELVIRA BMB 16530
RUIZ ALVEZ IVO AEB 3096
RUIZ AMARO MIRTA MARY BDA 31104
RUIZ BAUBET DANIEL ANTONIO COB 4379
RUIZ BEATHYATE ALBERTO EDUARDO TBD 1066
RUIZ BELL REGINO ISIDORO BBA 21016
RUIZ BUSTELO MARIA EULALIA MMA 3696
RUIZ CABRERA WALTER BERNARDO CDA 45699
RUIZ CARDOSO MARIA FAUSTINA BBB 32995
RUIZ CASTRO TERESA ELINA BBB 9858
RUIZ CEDREZ MIRTA RAQUEL OAA 35457
RUIZ CHOCA NELSON JAVIER BMA 16487
RUIZ CIRIGLIANO ZOILO BMB 7834
RUIZ DIAZ MIRTHA MIRIAM BMB 16694
RUIZ DIAZ ALVEZ JUAN CARLOS BMB 57416
RUIZ DIAZ LEGUIZAMON JOSE RAFAEL RDE 11684
RUIZ DIAZ NOE ALFREDO HECTOR BMB 13437
RUIZ DIAZ NOE OSCAR ALBERTO BMB 22271
RUIZ DIAZ PEREZ JUAN FRANCISCO RCD 4831
RUIZ DIAZ PIEDAD MARIA LORENZA BMA 39980
RUIZ DIAZ PIEDAD PEDRO BMA 13882
RUIZ DIAZ ROMERO NELLY ESTRELLA CMC 6671
RUIZ DIAZ SILVA JUAN DAVID BCB 20080
RUIZ DIAZ SILVA ROQUE SALVADOR BMB 4169
RUIZ DIAZ VIDAL RUFINA MARIA JOSEFA BPA 4484

RUIZ GARCIA SONIA MARIA MA
RUIZ GARCIA WALTER ALB
RUIZ GIANNECCHINI EDISON GINO LAA
RUIZ GOLFARINI ELIZABETH GNF
RUIZ GONZALEZ STELLA LUCIA LAA
RUIZ HORNOS GRACIELA ELIZABETH MAA
RUIZ JAURIGUIBERRY RUBEN EDUARDO FAA
RUIZ LA PAZ ADRIANA ESTELA AAA
RUIZ LABALVA SCHUBERT OMAR ASB
RUIZ LUZ RICARDO WALTHER MC
RUIZ MARTINEZ BENIGNO ROBERTO BTA
RUIZ MARTINEZ ESPERANZA BEATRIZ MA
RUIZ MENDEZ RICARDO BM
RUIZ MILLER CLAUDIA TERESITA MA
RUIZ MIRANDA AMANDA CR
RUIZ MIRANDA OSCAR BENITO AM
RUIZ MORALES ALBERTINA RAQUEL BC
RUIZ MORALES JOSE GABRIEL BA
RUIZ MORALES SERGIO WILFREDO BA
RUIZ MUÑOZ JOSE MARIA BA
RUIZ NETTO GRACIELA NORMA BM
RUIZ NUÑEZ YONI ANTOLIN BM
RUIZ PACHECO AGAPITO DUARTE TA
RUIZ PERDOMO JUAN MANUEL
RUIZ PIÑEIRO MARIA GRACIELA BM
RUIZ RIOS CESAR ZACARIAS EA
RUIZ RIJO MIGUEL ANGEL BC
RUIZ ROCHA BEATRIZ GRACIELA BA
RUIZ ROCHA MARIA ELIZABETH CB
RUIZ ROSA TERESITA NAYDEE CR
RUIZ RUIZ NEVERMADES SINCLAIR BM
RUIZ SABALA GEORGIO ANTONIO MO
RUIZ SOSA ROBERTO MARIO BC
RUIZ SUAREZ CARLOS ESTEBAN BM
RUIZ TOLEDO WINSTON JORGE BM
RUIZ TUSSE MARIA ELENA GC
RUIZ UBAL ANA MARIA CE
RUIZ UTAZU ETHEL SONIA MB
RUIZ VALENTE HECTOR HOMERO BA
RUIZ VAMUCHI JORGE GABRIEL BM
RUIZ VETORRELLO BEOZUER ARIEL BC
RUIZ VIROLES MARIA ESTHER BM
RUMBO PAZ OLGA AM
RUMI CAMEJO ADRIAN BM
RUMI CEJAS GRACIELA BM
RUMI CEJAS JUANA BEATRIZ BL
RUOCCO OLGA AM
RUOTOLO MONTAÑO ANTONIO ALCIDES BM
RUPPEL WETSCH CESAR RICARDO MR
RUPPEL WOLF CRISTIAN BM
RUS TABAREZ VICTOR MANUEL BM
RUSCH MARECO NILDA ELIZABETH AM
RUSIÑOL SALLUA JORGE ENRIQUE PA
RUSIÑOL TORRES WERTHER CARLOS AM
RUSKE GORDENCO JOSE ANDRES AL
RUSSI DANIEL ARCANGEL CO
RUSSI GONZALEZ SANTIAGO CB
RUSSI GRANDES ANGEL IAN BM
RUSSI PUENTES HECTOR RICARDO BM
RUSSI ROVERANO ENRIQUE EUGENIO BC
RUSSI TORRE GUSTAVO BC
RUSSI VEDIA JOSE BERNARDO CB
RUSSO ARANDIA JOSE VICENTE CA
RUSSO CUGHLAN EDUARDO ALCIDES LA
RUSSO D'AMBROSIO GRACIELA ADRIANA BM
RUSSO FURIATTI ENRIQUE COMO BC
RUSSO LAMARQUE OSCAR FEDERICO BM
RUSSOMANDO GARRONE CARLOS ANTONIO AL
RUSSOMANDO PAN HERMES NESTOR BM
RUTTKAY CASTRO SERGIO ALEJANDRO BM
RUTTKAY MACHADO EMILIA GABRIELA BE
RUVETTA VICO MARIA MA
RUY LOPEZ ARCANS ELMA BM
RYDEL NIBIN DANIEL LUIS BC

- S -

SA RODRIGUEZ WALTER DANIEL DE BM
SAA FERNANDEZ MANUEL AT
SAAD VILLOLDO RICARDO ADILSON TA
SAAVEDRA OVIDIO CE
SAAVEDRA ALVAREZ CLORINDA CARMEN CE
SAAVEDRA AMARAL GLADYS ELIZABETH BC
SAAVEDRA BALBIANI GRAUNEN BM
SAAVEDRA BAUBBES JUSTO MARIA CI
SAAVEDRA BERMUDEZ MIGUEL ANGEL CI
SAAVEDRA CABRERA SERGIO RAMON BI
SAAVEDRA CAMEJO WILLIAM MARIA CI
SAAVEDRA DELLE PIANE CLARA BI
SAAVEDRA DI BARTOLOMEO ROSINA B
SAAVEDRA DUARTE NIBIA INES B
SAAVEDRA GRELA ALBERTO B
SAAVEDRA GRELA NELSON AI
SAAVEDRA GRELA ROSENDO WASHINGTON AI
SAAVEDRA IBARRONDO ELVIA TI
SAAVEDRA MASCHERONI RAUL SERGIO C
SAAVEDRA NOLA JUAN CARLOS B
SAAVEDRA PEREYRA EDUARDO SALOME B
SAAVEDRA PORTEÑA NELSON CARLOS B
SAAVEDRA RODRIGUEZ MARIO GILBERT B
SAAVEDRA RODRIGUEZ SILVIA LICET B
SAAVEDRA SOSA ILDA ESMERALDA M
SAAVEDRA SOSA JUAN MANUEL J
SAAVEDRA SOUZA ANA MARIA B
SABAD GONZALEZ FRANCISCO B
SABAJ ILENDA ALBERTO B
SABALSAGARAY AZNAREZ DOMINGO RODOLFO B
SABALSAGARAY CURUCHET JUAN ANTONIO A
SABAN MORENO DINA NERY B
SABAN RAMIREZ WILLIAM ANTONIO B
SABARIZ MACIEL GLADYS B
SABARROS WOLNEN B
SABATE IRMA B
SABATE GONZALEZ MIRTA AIDA B
SABATEL ALVEZ JUAN ARTIGAS B
SABATEL MUÑIZ GLADYS ELIZABETH B
SABATELLA MARTINO ALFREDO ANTONIO B
SABATES NUÑEZ RUTH NELLY C
SABATINI NORBERTO B
SABATINI BEVILACQUA OSCAR ALFREDO B
SABAÑO GALAN CARLOS RODOLFO B
SABBA RUETALO JOSE VICTOR Q
SABIA CARRATO CLARA NIEVES B
SABINI MARTINEZ OLIVIA ANGELICA B
SABIO DIAZ ALFONSO B
SABIO LEYES MARIA LILIAN B
SABOREDO CASTRO NELIS ELODIA B
SABOREDO ESTEBARRIENA SONIA MABEL B
SABORIDO PEREIRA OCTAVIO EXEQUIEL A
SABRAKKAS TARTILAITE LUIS EDUARDO B
SACCO AMBROSIO MARTA NELLY B
SACCO BOVE MARIO NICOLAS FRANCISCO A
SACCO CASELLA SEBASTIAN Q
SACCO CORREA RAUL GERARDO

SACCO ZAMORA MARIA CELIA BAB 30880
SACCOTTI TERESA AXB 2385
SACHENKA BURGUEÑO FERREIRA SUSANA BDA
78111
SACHETTI UBALDE JORGE MARIO BDA 69411
SACIAS MIRIAM RAQUEL TCF 1313
SACIAS CARBALLO JUAN ANTONIO TCG 2425
SACIAS ERAUZQUIN CARLOS GUALBERTO BUA 9483
SACIAS MENDOZA NERY HAB 21176
SACIAS RODRIGUEZ JOSE LUIS HAB 30867
SACRA ALCAIRE VIFREDO CEA 12478
SACULA FATTO SERGIO ANTONIO AXA 24850
SADI JUAN BRA 29837
SAENZ ORTIZ RAUL BCA 85054
SAENZ SARRAGUA ROMEO BGB 3878
SAEZ AMALIA ELBIA MAA 8671
SAEZ REPETTO MAURICIO AXB 28884
SAFILDO SANTOS JUAN CAA 37768
SAFIR YABLONOWIEZ EDITH ACB 7801
SAGARDOY LANZA JUAN CARLOS BMB 24013
SAGARDOY MONTESDEOCA ALBERTO LEONARDO RAA 7887
SAGARIA NITTI MARTHA TERESA AOB 5598
SAGARRAGA TARAMBURELLI RAFAEL ANTONIO 12317
SAGAS VIERA JUAN LEONARDO IAC 33113
SAGASETA MARIA STELLA BOA 12465
SAGRADIN TISEL JORGE ENRIQUE JBB 10314
SAGRADINI VILLANUEVA HEBER RAUL JAE 6288
SAGRERA DI DOMENICO ANGELA GABRIELA BCA 89155
SAGRERA GARCIA GABRIEL BJA 12564
SAGRERA VAZ EGLIS BZA 16422
SAGULO ACEVEDO CARLOS LUIS BVB 30740
SAHURIN MEYER SILVIA BTB 27022
SAIBENE CESPEDES LUIS WASHINGTON CAA 18858
SAIBENE ZAFFARONI MIGUEL TOMAS AEA 3633
SAIDUR RIVERO MARIA DE LOS ANGELES BBA 32205
SAINT PASTEUR BENITEZ ISRAEL WASHINGTON EFB 8826
SAINZ CAMESELLE RICARDO WALTER BJA 20254
SAINZ FRANCO SHIRLEY MARGOT AIA 7854
SAIRES VIANA TEOFILO WALTER ALB 6361
SALA BRUNET BEATRIZ AOA 4373
SALA RILLA MIGUEL ANGEL AZA 31982
SALABERRI PLADA JULIO CESAR DED 1077
SALABERRY DAMIAN MIGUEL BMB 19216
SALABERRY APERTERIA JORGE VICTOR BDA 27000
SALABERRY APESTERIA ATANACILDO ANAROLINO BDA 21081
SALABERRY COELLI JUAN OMAR KCA 1931
SALABERRY DE LEON MARIELA LILIAN BPA 13726
SALABERRY FERNANDEZ ANA MARIA RAMONA ODF 1751
SALABERRY FERNANDEZ RAUL BTB 7988
SALABERRY GIACHINO HESERT LUIS BPA 13880
SALABERRY HERNANDEZ PABLO BVB 37735
SALABERRY MICHELENA MARTIN RAMON RAB 17141
SALABERRY PASTORINI MARIA ADELA RAB 13414
SALABERRY REYES ATAHUALPA BVA 15088
SALABERRY ROMERO SILVIA NANCY BVA 34438
SALABERRY VILLANUEVA JORGE PABLO BDA 83882
SALAFI DESCH MARIA DE LOS ANGELES BVB 35782
SALAFI FERREIRA WALTER ICD 10451
SALAS RAUL ANSELMO COA 2561
SALAS DOMINGUEZ AMERICO ANSELMO BSB 7849
SALATE EDUVIJES MARGARITA MARGARITA LBC
800
SALATTE JOSE PEDRO BNB 41386
SALAVERRIA BARRETO WASHINGTON BPA 14882
SALAVERRIA SALAZAR ENRIQUE RODOLFO AZA 20582
SALAVERRY IBARRA MARIA ESTHER COB 9830
SALAVERRY PEREZ MARIA JOSE BCC 3381
SALAYARAN TALAVERA RENATO FELICIANO BDB 28182
SALAZAR BERRUTTI LUIS ALBERTO BZB 43891
SALAZAR CAMPAGNONE ALVARO JOSE ATB 11570
SALAZAR CANALES NORMA NELIS OAD 3645
SALAZAR CARRANCIO SANDRO DANIEL ROA 14771
SALAZAR CEJAS CELIA MARUTA SAA 28744
SALAZAR COSTA JUAN EUCLIDES GAB 8112
SALAZAR FERNANDEZ SERGIO FABIAN HAA 13411
SALAZAR HERNANDEZ DANIEL BARNARDINO DAA 20884
SALAZAR LEIVAS ANTONIO MARIA - GAC 6525
SALAZAR MADRUGA ANGEL JAVIER SAA 35272
SALAZAR OJEDA WALTER PABLO RBD 17888
SALAZAR SILVA NELLY CRISTINA BTA 17354
SALAZAR VILA IRMA GLADYS BCA 79250
SALBARREY CUADRA AMILCAR BBA 24830
SALCEDO MIRTHA JOSEFA BCB 11128
SALCEDO PEREZ CESAR CGA 8884
SALCHI FRACHE ARIEL BOB 55424
SALDAMANDO GONZALEZ CATALINA ROSARIO JDE 4124
SALDANA DANIEL DAA 36885
SALDANA BENAVIDEZ OSCAR BLA 11583
SALDANA BENAVIDEZ VIOLETA BIB 6298
SALDANHA DUARTE LEAL LUISITO TAA 40464
SALDANHA SILVEIRA EDEN BBA 30746
SALDANHA SILVEIRA NELSON IAC 29213
SALDARINI CARLOS ENRIQUE BOC 1782
SALDAÑA ANTONIO AEA 4088
SALDAÑA MELLI GLADYS NELLY BCB 12857
SALDAÑA GALLO ELENIR DEGUINNAR BVB 29782
SALDAÑA MORON LIBRANDO JDD 1151
SALDIA QUESADA SERGIO JORGE BMB 17847
SALDIAS DENES JOAQUIN BZB 24512
SALDIAS GARCIA MABEL DEL VERDUN TERESITA BVA 20830
SALDIAS SALDIAS MANUEL ARTIGAS PBA 17888
SALDIVIA CABRERA PAULA BTB 6438
SALDIVIA MENESES MARIA VIOLETA AAA 6454
SALDIVIA RODRIGUEZ HECTOR BVB 22120
SALDIVIA SALLANES BLANCA ESTHER BOA 70881
SALDIVIA SILVA LUIS EUGENIO BZB 48884
SALDLER WERJESKI RAFAEL BLA 18084
SALERNO MAFFEI JUAN PEDRO SLA 22363
SALES BERRUTTI CESAR AAA 5367
SALES RODRIGUEZ JORGE GUILLERMO BMB 21873
SALGADO ANTONIA ABA 1730
SALGADO CHRISTENSEN CARLOS CYRO DAB 3881
SALGADO CORBELLINI DANIEL ENRIQUE BPA 10883
SALGADO MOREIRA MOISES PERFECTO DBA 12577
SALGADO MOREIRA OLGA LUZ AUA 18816
SALGADO NIETO JORGE ENRIQUE JBD 4810
SALGADO PEPE ANA MARIA AUA 10431
SALGADO SATRE MANUEL RICARDO BAA 19841
SALGUEIRO JOSE ALBERTO BEB 2384
SALGUEIRO LOPEZ GERARDO JULIO DAA 30735
SALGUEIRO QUINTANA NORMA MABEL BOA 86884
SALGUEIRO MILA MARITZA ELENA OAD 5880
SALGUEIRO QUINTEROS MARIA ESTHER JCD 11321
SALGUERO GIORDANO MARIA DEL LUJAN BLB 32754
SALGUERO PEREZ ESTELA ANGELA BUA 18207
SALINAS EDERLINDA COA 10888
SALINAS LUIS ALBERTO DAA 31035
SALINAS SERGIO OMAR BBA 36537
SALINAS CENTURION HORACIO KAA 24082
SALINAS CHIRONI BEATRIZ RAQUEL BZB 37822
SALINAS REDON WILSON LUIS CDA 48044
SALINES PEDRO HAB 24758
SALLE BALDI ARTURO JUAN PEDRO NHB 18319
SALLE BRITOS JORGE DANIEL BBB 37138
SALLE FASINI ADHEMAR LEONEL NHB 15588
SALLES AGUERRE SILVIA ASA 9743
SALLES SILES RUBEN DARIO BLA 21477

SALMANTON MARTINEZ HEBER ALBERTO BIB 6820
SALMANTON REGGI JORGE YAMANDU AZA 31086
SALNIKOV SYMANYSZIN EDUARDO TOM BSA 9830
SALOM FALCON CECILIA BCA 71178
SALOM SEGNORINI ANA MARIA TERESA BKB 6070
SALOMITA CALVANO RAFAEL CAA 24169
SALOMON MENDEZ VIVIAN DANIELA BCC 2031
SALOMON RODRIGUEZ PABLO AUB 10683
SALOMON SABAG LIAN ALBERTO NHB 9225
SALOMON SMITH NESTOR ALEJO NDA 3283
SALOMONE RODRIGUEZ MARCELO HUGO OAA 42556
SALOMONE RODRIGUEZ MARIA SILVIA OAA 34485
SALOMONE ZOCALO EDUARDO HUMBERTO RBD 14857
SALON VICENTE RAQUEL CMA 39057
SALORT LEIVAS ALICIA ADRIANA ARA 11705
SALPETRO JAVA CARMEN MARIA BOA 7613
SALSAMENDI GULARTE RAMONA BZA 13589
SALSAMENDI LAGO MONICA SYLVIA BPA 34827
SALSAMENDI LOPEZ MARIA CELINA CAA 25848
SALSAMENDI RAMIREZ JUANA ISABEL NIB 10088
SALSAMENDI SILVEIRA JUAN ERNESTO LORENZO BCA 45140
SALSAMENDI SORIA NELSON CONRADO BAB 48588
SALTO SUAREZ MARIA ISABEL BHA 15067
SALVA GONZALEZ ROSELINO BAB 32885
SALVADOR FERNANDEZ WALTER HUMBERTO MAA 20835
SALVADOR FRANCO MIRIAM SERRANA TRINIDAD MAA 47714
SALVADOR GONZALEZ ROCIO AMPARO DBA 23180
SALVADOR PONZO ALEMAN NELSON BAB 41232
SALVAGNO CARBAJAL WASHINGTON NELSON BNA 20905
SALVAGNO MATTA ELSA DELIA BNA 9782
SALVAGNO SELLERA LUCIA INES AOA 14782
SALVAJINO PAZ JORGE ARTURO NHB 20735
SALVANS RAMONEDA ROSALIA BCA 47880
SALVARREY DA LUZ LUIS ALBERTO BOA 51115
SALVARREY NUÑEZ ELEAZAR AMA 3902
SALVARREY RODRIGUEZ WALTER BLA 11551
SALVARREY TABAREZ EDILVER AGUSTIN CMC 6248
SALVAT ESCAYOLA WASHINGTON MIGUEL MACARENO OAA 27278
SALVATI GAVITO AURELIA BOA 9156
SALVATIERRA COPPOLA DANIEL LEONARDO BVA 32788
SALVATIERRA DE LOS SANTOS DANIEL EDUARDO MARIA BJB 15886
SALVATIERRA GADEA ALVINO DUILIO BNB 37710
SALVATIERRA JESUS GLADYS RAQUEL BOA 61127
SALVATIERRA MARTINEZ MARIA NELLY BVA 33658
SALVATIERRA OTTATI HERMINDA ANTONIA KCB 8377
SALVATIERRA PIRIZ ISABELINO ARIEL CME 2112
SALVATORE LOMBARDO GRACIELA TERESITA BJB 14078
SALVATTI CENTRONI MARIA CRISTINA AUA 13377
SALVERACLIO RICCA CARLOS ALBERTO BJB 11073
SALVETTO ALONSO ROBERTO BVB 24587
SALVETTO PEREYRA FRANCISCO ENRIQUE BVA 8275
SALVO ARIZMENDI ANA MARIA BVB 33588
SALVO CARRO JUAN JOSE AKA 8968
SALVO MOSQUERA ANGELICA BMB 7171
SALVO STOTZ JUAN LUIS ANA 4122
SALVOMBIDE ASTOL INOCENCIA BOB 4837
SAMA MOLINA GABRIEL ENRIQUE BPB 9855
SAMANDU PRIETO DELIA LILA BOB 43370
SAMANIEGO FRANCO JULIO CESAR CME 2393
SAMANIEGO MOREIRA JORGE DAA 29042
SAMANO DE BERNOCHE CARMEN JACINTA AAA 6895
SAMBA FERREIRA GRACIELA MARIA BUB 23938
SAMBASILIO DIGIOVANNI LIRIA BBA 22928
SAMBRANA GONZALEZ JORGE MARCELINO AFA 4542
SAMPAYO RAUL RENE KDB 1927
SAMPAYO JARDIN GABINO ARTIGAS ICD 7872
SAMPAYO LATORRE DANIEL RAMON BCA 81784
SAMPAYO PAZOS MARTHA BEATRIZ BDA 48345
SAMPAYO PORTO MARGARITA DORALINA BUA 16552
SAMPAYO SANCHEZ CLAVER WALTER BDB 14670
SAMPEREZ BERMUDEZ ALBERTO BBB 25088
SAMPEREZ MACHADO YANET AZA 26082
SAMPIETRO ANGUIALLA ALEJANDRO RAFAEL CDA 48741
SAMPIETRO MIRA ELIDA BRA 27801
SAMPIETRO PAEZ MARIA CARLA AIB 7288
SAMUDIO GRATTAROLA CIRIACO RUBEN KCB 15015
SAMUDIO ROCHA MARCELINO DOROTEO LBD 7008
SAMUEL SCOTTO MARIA CAROLINA OAA 22081
SAMUEL UBAL JOSE ANTONIO BNB 21814
SAMURIO DESILO CDA 35154
SAMURIO LOPEZ BLANCA SHIRLEY CDA 45882
SAN EMETERIO MARTINEZ SANTIAGO EDUARDO AXB 28030
SAN JUAN WASHINGTON BUB 15016
SAN JUAN VALDEZ DOROTEO BOA 55436
SAN JUAN VECINO EDMUNDO CARLOS BOB 25256
SAN JUAN VECINO GLADYS MARGARITA BOB 23382
SAN LUIS CRUZ SANDRA ISABEL BCC 1388
SAN MARTIN DOMINGO RUPERTO CEA 2333
SAN MARTIN ERLINDA EFB 2887
SAN MARTIN JULIO CESAR MARTIN EDC 9885
SAN MARTIN RAUL FABIAN BNB 4874
SAN MARTIN ACOSTA ELSA BCA 90351
SAN MARTIN ACOSTA JULIO ARIEL EFC 880
SAN MARTIN ACOSTA SARA BOB 38198
SAN MARTIN ALANIZ JUVENAL ASDRUBAL BCA 83052
SAN MARTIN ALONSO FELIX WALTER BOB 36363
SAN MARTIN CAMA NIRTHA NAYR CDA 52512
SAN MARTIN FAVILLA MARIO DANIEL KCA 5883
SAN MARTIN HIRIGOYEN CARLOS EDUARDO AOB 6384
SAN MARTIN MOLINA WALMIR CASTELAR DAA 28236
SAN MARTIN MORALES BLANCA ROSA AKA 8285
SAN MARTIN MORENO JUAN ALBERTO ECG 486
SAN MARTIN PEDROSSA HAMLET BCA 27384
SAN MARTIN PERERA MARTHA BVA 27988
SAN MARTIN TIBONI MIGUEL EDUARDO AZA 22421
SAN MARTIN TORRADO GLADYS CMD 6274
SAN MARTIN VEIRA CARLOS JOSE BCA 28880
SAN MARTIN VICENTE HECTOR ARIEL ECG 804
SAN MIGUEL TOSAR FERNANDO BRA 19751
SAN NICOLAS SALGUEIRO OSVALDO LUIS BZB 32821
SAN PEDRO PEREIRA ALVAREZ ROSALIA ARA 5488
SAN ROMAN BOEDO JUAN JOSE BVA 28782
SANABRIA ISIDORA NEB 5127
SANABRIA TOMASA ISOLINA BUB 6088
SANABRIA CASTRO MARIO ERNESTO BUA 15284
SANABRIA FERNANDEZ CARMEN BEATRIZ BOB 34922
SANABRIA PEREIRA STELLA MARY DBA 17881
SANABRIA PIETRO ELBA LUJAN CDA 56308
SANCASSANO SOSA FELIX FRANCISCO ANB 7432
SANCEZ CHIVEL TOMAS GUILLERMO JCB 4888
SANCHEZ ANGELA BOB 17025
SANCHEZ ARIEL DARIO BAB 36788
SANCHEZ BICENTA ANASTACIA BSA 8385
SANCHEZ CELIAR TAA 15234
SANCHEZ DIONICIA LUISA DBA 10428
SANCHEZ EVANGELISTA MISAEL BTB 3322
SANCHEZ ISRAEL BLB 22081
SANCHEZ JUAN FRANCISCO NAB 2106
SANCHEZ JULIO CESAR DAB 7288
SANCHEZ LUIS ALBERTO BUB 15984
SANCHEZ LUIS MARIA BXB 6363
SANCHEZ MAGDALENA GENOVEVA AJA 9088
SANCHEZ MARIA ANGELICA BLA 19334
SANCHEZ MARIA MIRTA ALBA CCB 2819
SANCHEZ MARIA OFELIA APA 5235
SANCHEZ MARIA ROSA KAA 18059
SANCHEZ NEIZLER TERESA BAA 14151
SANCHEZ NESTOR ESTEBAN NGB 4637

SANCHEZ OSCAR ADHEMAR CMB 1634
SANCHEZ SERGIO JORGE AEA 7539
SANCHEZ URSULA YAQUE KBA 26333
SANCHEZ WUINALDA BDD 2477
SANCHEZ LARRAÑAGA DANTE EDINSON OHA 4195
SANCHEZ ACEVEDO JUAN CARLOS EAA 37427
SANCHEZ ACOSTA AIDA ECA 1277
SANCHEZ ACOSTA GREGORIO JESUS ANB 8667
SANCHEZ ACOSTA LIRIA ESTHER DBA 16339
SANCHEZ ACOSTA TOMAS CDA 67918
SANCHEZ AGUIAR CARLOS OSCAR BRB 12136
SANCHEZ AGUILAR EDILIO BTB 14631
SANCHEZ ALAMO MARIA CELIA BNA 7742
SANCHEZ ALCOBA MARTA LEONOR BOA 6306
SANCHEZ ALEN CARLOS EDUARDO CAA 27840
SANCHEZ ALONSO ELIZABETH DEL CARMEN DCA 8438
SANCHEZ ALVAREZ ORIENTAL WASHINGTON KAA 22625
SANCHEZ ALVEZ EDEMAR CMD 6751
SANCHEZ AMADO LUIS AOB 4089
SANCHEZ ANGELILLO MIRTA YOLANDA PGA 18435
SANCHEZ ARBOCO MARIA ISABEL BAB 31478
SANCHEZ BACIGALUPI BRINDILDO RAUL EAA 25080
SANCHEZ BARDECIO JORGE ENRIQUE BRB 10780
SANCHEZ BARRERA JOSE LUIS BPA 16571
SANCHEZ BARRIOS VICTORIANO ORLANDO BJB 5167
SANCHEZ BARRIOS WALTER ROBERTO OCA 8892
SANCHEZ BASUALDO JUAN FERNANDO AZA 27357
SANCHEZ BATISTA MIGUEL ANGEL BUB 21944
SANCHEZ BELLO LEONARDO BMA 23085
SANCHEZ BENTACOR BERTA MABEL CGA 9059
SANCHEZ BENTANCOR JULIO CESAR CMA 17482
SANCHEZ BENTANCOURT EDITH CMD 6231
SANCHEZ BICA DIVA ESTHER KCB 9901
SANCHEZ BICHINQUE ROBERT RICARDO CMD 8507
SANCHEZ BIDART JUANA LUCIA BVA 34339
SANCHEZ BIGANZOLI CELSO ELIAS CDA 48508
SANCHEZ BURGUEÑO ABAROTE BAB 45980
SANCHEZ BUSTAMANTE LUIS FERNANDO BVB 23861
SANCHEZ BUYANTI MARIA ANGELICA CMA 16280
SANCHEZ CABEDA ELIZABETH BRA 25451
SANCHEZ CABRERA GLADIS BNA 24788
SANCHEZ CABRERA LILIAN IVONNE COA 4598
SANCHEZ CABRERA ZAPICAN ANDRES CGA 10158
SANCHEZ CACERES FRANCISCO HORACIO COA 7733
SANCHEZ CAIRO NESTOR SANTIAGO DAA 17080
SANCHEZ CARRASCO ELIDA BOA 78867
SANCHEZ CARRERAS CEIBAL OAA 31291
SANCHEZ CASTELLANI ANGEL DANIEL CMA 27630
SANCHEZ CENCIO MARIO ORLANDO CIA 11456
SANCHEZ CHAGAS MARIO HUGO BUB 22322
SANCHEZ CHIVEL RAMON ALPIRIO JCB 5701
SANCHEZ CHIHURRA JUAN CARLOS DCB 6177
SANCHEZ COITINHO JUAN JACINTO BVA 12085
SANCHEZ COLLAZO MIGUEL ELI NBC 7686
SANCHEZ CORRENGGIA BLANCA ESTHER BVB 8880
SANCHEZ DATTOLI MARIA ESTHER FAA 18122
SANCHEZ DIAZ OLGA NELLY BZA 11976
SANCHEZ DOS SANTOS MARIA JOSE KAA 30722
SANCHEZ ERAZO NELIDA ESTELA BPA 10497
SANCHEZ ESCOBAL ISMAEL JOSE BDB 50388
SANCHEZ FABRA ALFREDO BDC 4085
SANCHEZ FABRE EWALD OSCAR OFF 2876
SANCHEZ FAGUNDEZ JUSTO ABEL JCA 4125
SANCHEZ FERNANDEZ ERMELINDA BSA 3913
SANCHEZ FERNANDEZ JOSE ENRIQUE BCA 62425
SANCHEZ FERNANDEZ WALDEMAR EUSTAQUIO GBA 3522
SANCHEZ FERRARI MARIA ROSA BCC 3205
SANCHEZ FERRER ROSA ELENA OBD 1214
SANCHEZ FIGUEROA HEBER HERIBERTO BCA 27502
SANCHEZ FONSECA MARY RAQUEL BRA 23154
SANCHEZ GARCIA LUIS ALBERTO TAA 33323
SANCHEZ GARCIA SONIA IVONNE DE FATIMA BBB 38385
SANCHEZ GIMENEZ LUIS ALBERTO BLB 25223
SANCHEZ GOMEZ NEBURG CMH 21
SANCHEZ GONZALEZ MANANELA OAA 38570
SANCHEZ GONZALEZ WILLIAM DANIEL EAA 40870
SANCHEZ GRAÑA JUAN CARLOS EEA 8888
SANCHEZ GROSSO ARTIGAS JUVENCIO DAA 13450
SANCHEZ GUILLERMO MERCEDES VIRGINIA DAA 32488
SANCHEZ GULARTE MARIA ESTELA TCA 2771
SANCHEZ HERNANDEZ AVELINA COA 4498
SANCHEZ INSUA MIRTHA NERY CEA 9785
SANCHEZ JONES PABLO HECTOR BXB 7036
SANCHEZ JUNCA GLORIA TERESA EAA 28475
SANCHEZ LEZCANO VICTOR DANIEL DAA 31757
SANCHEZ LIBBY MARIA ESTHER BZB 51118
SANCHEZ LUCAS ALVAREZ DAMASO RAMON BDA 8583
SANCHEZ LUNA MARTHA GRACIELA BNA 31215
SANCHEZ LUNA RUBEN CFA 10541
SANCHEZ LUZARDO MARIA DEL CARMEN DIONISIA CGA 10153
SANCHEZ MACEDO JOSE ARTIGAS TAA 28358
SANCHEZ MACERA CARLOS FABIAN BPB 14555
SANCHEZ MARIANO DIEGO JULIO AXA 21142
SANCHEZ MARTINEZ MARIO YAMANDU BGB 4388
SANCHEZ MARTINEZ JULIO CESAR CDA 45853
SANCHEZ MARTINEZ MIRTHA NOEMI JDE 4510
SANCHEZ MATEOS JUAN JESUS BNB 12042
SANCHEZ MATURRO FLORENCIO AHA 4221
SANCHEZ MAZ GLADYS NELLY COA 9107
SANCHEZ MECOL HOMERO AEA 6280
SANCHEZ MEDEROS AMIGAL BCB 10328
SANCHEZ MENDEZ SUSANA SOLEDAD BNA 4276
SANCHEZ MENESES CARLOS EDUARDO HAB 37300
SANCHEZ MIRANDA PEDRO ALTAMIR GBC 4348
SANCHEZ MONTELONGO ANASTASIO JOSE OFB 1403
SANCHEZ MUSSO ADRIANA EUGENIA KBA 11344
SANCHEZ OLIVERA RICHARD JESUS RFF 1751
SANCHEZ ONTANEDA NILDA DCA 8853
SANCHEZ PEÑA WALTER RAMON BDB 41548
SANCHEZ PEDRAJA JULIA RAQUEL EAA 32084
SANCHEZ PEREIRA GLADYS NELLY HBA 17813
SANCHEZ PEREIRA NELLY BNB 34716
SANCHEZ PEREYRA JUAN JOSE CDA 63058
SANCHEZ PEREZ GRACIELA MARGOT AUB 7882
SANCHEZ PEREZ MARIA DE LUJAN CAA 22076
SANCHEZ PEREZ OSCAR CAROLINO AOA 14623
SANCHEZ PIAS WASHINGTON PEDRO KCB 8200
SANCHEZ PICUN JUAN AGUSTIN IAC 25915
SANCHEZ PIREZ EDGAR BCA 71208
SANCHEZ PIREZ RICHARD BCB 30804
SANCHEZ POLLO MIRYAM DIANA BLA 17854
SANCHEZ PRAIS ISIDORO RUBEN CMA 29110
SANCHEZ PRATTES ROMAGUERO BCB 34880
SANCHEZ PULERI LAURA ELENA KCB 17198
SANCHEZ PUPPATO MARIO ALFREDO BCB 35580
SANCHEZ REY SERGIO DARIO DAA 33908
SANCHEZ REYES EMILIO IGNACIO BIA 3294
SANCHEZ RODRIGUEZ VICTOR JESUS BVB 31646
SANCHEZ RODRIGUEZ WASHINGTON OSCAR AZA 34000
SANCHEZ ROIG JOSE HORACIO BDA 60763
SANCHEZ ROYERO MIGUEL ANGEL BCA 22865
SANCHEZ RUIZ DIAZ JOSE ANTONIO CDA 61393
SANCHEZ SALABERRY ELISA BEATRIZ ROSARIO BRA 13798
SANCHEZ SALMANTON GLADYS BBB 29235
SANCHEZ SANCHEZ MABEL SUSANA BCB 39953
SANCHEZ SANDOVAL GILBERTO RUFINO COA 8507
SANCHEZ SANDRO FELIPE ISMAEL BCA 79527
SANCHEZ SANI MARIO INOEL CKA 15750

SANCHEZ SIEIRA MATILDE INES BZB 38624
SANCHEZ SINFUENTES JOSE OMAR CMF 409
SANCHEZ SOSA EUGENIA AMALIA SBA 27975
SANCHEZ SOUZA GRACIELA YENNY BCB 35025
SANCHEZ SOUZA JORGE ATANASILDO BCA 67344
SANCHEZ SUAREZ EDUARDO ARTIGAS DAA 32280
SANCHEZ TECHERA MILTON MARBEL MKC 12088
SANCHEZ TELESCA NELSON ADRIAN APB 4894
SANCHEZ TELEZ NELSON TABARE TAA 29510
SANCHEZ TERRA ESTELLA MARYS BZB 34610
SANCHEZ TERRA MARTITA DELIA EAA 24285
SANCHEZ TERRA TERESA GEA 8829
SANCHEZ TIHISTA MILTON ADHEMAR BJA 10884
SANCHEZ TRINIDAD LUIS ALBERTO KCB 9191
SANCHEZ TRINIDAD ROBERTO RICARDO KCB 9198
SANCHEZ TRUCIDO ANA MARIA OAA 34384
SANCHEZ TRUCIDO JORGE FRANCISCO BOA 9874
SANCHEZ VAZQUEZ RITA ISABEL BZB 31282
SANCHEZ VEIGA JULIO CESAR PAA 13787
SANCHEZ VELAZQUEZ WASHINGTON RAMON CMF 2791
SANCHEZ VIDELA LUISA AUB 8885
SANCHEZ VIERA ANA MARIA BNB 23189
SANCHEZ VIÑALES ROSA MABEL BUB 23404
SANCHIS ALVES SILVIA ALEJANDRA ICF 3
SANCHIS GONZALEZ JOSE MARIA IAC 33840
SANCHIS MOREIRA SONIA MARGOT IAC 42828
SANCHIZ RAMOS JOSE MARIA RHA 4157
SANCHO SACCONE JUAN CARLOS AOB 4328
SANCHUCO JUAN DANIEL BTB 27411
SANCRISTOBAL MEDEIROS JOSE RICARDO BAB 45141
SANDA PASCUAL ANDRES CEA 8316
SANDALE ARDENTE ANA MARIA BCB 29194
SANDALIA MARTINEZ ESTELA CBA 8889
SANDE GONZALEZ ADRIANA MARIA BLB 35813
SANDE MULETABER KATHERINE LEYLA BCB 42227
SANDE ROCHA JUAN ANGEL AUB 10811
SANDER FONTORA CELINA HCC 3841
SANDER RODRIGUEZ NESTOR ADOLFO TAA 48350
SANDER SERRON JORGE GUSTAVO ANB 10877
SANDES BALSAMO JULIO MANUEL CEA 4294
SANDES CERECETTO MARIA FELICIA MDA 1459
SANDES DE LEON EDITH SOLANGE BNB 45546
SANDES MEDINA OLVINA NAIR NIB 5519
SANDES RIVERO ALBERTO BUB 15121
SANDES SOSA SARA NELLY ATB 9888
SANDES VIGLECA JUAN CARLOS BOD 982
SANDIN CARMEN HBE 3022
SANDIN DE LOS SANTOS MARY BEATRIZ HCC 8871
SANDIN FIGUEROA JUANA BCA 57546
SANDIN FIGUEROA LUIS ALBERTO BZB 51654
SANDIN SORIA MARIA ISABEL BOA 12880
SANDIN WALLACE OREMILDA BDC 3872
SANDINI RE HUGO JUAN ANTONI CAA 13533
SANDLER GONZALEZ DAVID BMA 17752
SANDLER TAIC ALBERTO BLB 17370
SANDLERIS YUDENINAITE ENRIQUE CLB 1980
SANDOVAL EPIFANIA BNB 8422
SANDOVAL ARRIETA MARGARITA BAB 40882
SANDOVAL CABEZA PERLA BEATRIZ BOB 22746
SANDOVAL GONZALEZ ALBERTO CESAR BZB 27288
SANDOVAL MORALES VICTOR ABELARDO AOA 9270
SANDRI BOTTARO JUAN CARLOS BNB 11284
SANDRI HERNANDEZ MARIA DE LOS ANGELES BOA 16911
SANDRO ALMEIDA GLADYS ROXANA CBB 8770
SANGELAN GARCIA EDUARDO ENRIQUE BBB 16384
SANGIOVANNI AUSSERBARNER LUIS ANGEL BCB 14880
SANGIOVANNI GUIMARAENS ADRIANA RENEE BNB 22343
SANGIOVANNI MAIORANA ISABELLA BLB 24758
SANGORRIN SUREDA GABRIEL CARLOS BJA 22085
SANGUINE JUAN CARLOS HBD 3244
SANGUINET FIGUEROA CLAUDIA ELIZABETH TAA 40517
SANGUINETE BENTO ARMANDINO HBA 9794
SANGUINETT OSCAR OMAR ECG 1427
SANGUINETTI HERIBERTO MODESTO BDA 4882
SANGUINETTI ROSA MARIELA EAA 38588
SANGUINETTI BARRERO CARLOS ALGIMERES BJA 22188
SANGUINETTI DREGO JULIO CESAR EFB 1983
SANGUINETTI ETCHANDY RAQUEL BGB 4488
SANGUINETTI FERRUA OSCAR ANTONIO BRB 6338
SANGUINETTI GERALDO ANTONIO MARCELO AZA 34178
SANGUINETTI GONZALEZ JUAN CARLOS BLA 2188
SANGUINETTI GORONDONA SILVIA NOEMI BLA 28017
SANGUINETTI PEREZ LUIS ALBERTO BDA 54388
SANGUINETTI PIOPPO VICTOR BLB 16788
SANGUINETTI POUY AGUSTIN MIGUEL BAA 26236
SANGUINETTI RODRIGUEZ ROBERT ARIEL TCG 6084
SANGUINETTI SILVA SONIA CDA 50358
SANGUINETTI VELAZQUEZ ARIEL ENRIQUE EAA 37288
SANGUINETTI VELAZQUEZ NELSON JOSE BRA 20788
SANI SANCHEZ NELLY ESTHER BZB 40882
SANIDAD ILARIA DORA CATALINA BZB 17797
SANIN DORA ANA ALB 8471
SANIN GAVILENKO EVA BZC 875
SANISLO GONZALEZ IBERICA NAIR CFA 17101
SANJUAN MARIA LUISA KAA 5878
SANJURGO TAPPA CARLOS DANIEL BZB 50884
SANJURJO DEL PUERTO JHON ANTONY CMA 41488
SANJURJO FIGUEROA RUBEN DANILO BDA 75321
SANNER LAINZ CLARA JULIA OAA 19887
SANS PAGOLA MILTON ABA 8888
SANSEVIERO FERREYRA MARIA LETICIA OAA 35485
SANSON CABALLERO JOSE LUIS BTB 22848
SANSON CAMBON ABELARDO MONTIEL BNB 16177
SANSON GESUELE HUGO ANB 2888
SANSON JUANBELTZ JAVIER ALFREDO JUAN BOB 16108
SANSON ORRICO VICTOR BDC 2449
SANTA COUTO MANUEL ROBERTO JBC 3311
SANTA CRUZ ARGUELLO STELLA MARIS JBB 10387
SANTA CRUZ ATAN HECTOR BNB 21087
SANTA CRUZ BATISTA HECTOR EDUARDO NHB 28284
SANTA CRUZ BUENO MARIA ESTHER BLB 28213
SANTA CRUZ CUEVAS TEODORO BNB 8887
SANTA MARTA RUS JENNY BETTINA CBA 25721
SANTA PEREZ HUGO RAUL BNA 23488
SANTA ROSA CURBELO MARIA CELIA BNB 34105
SANTACRUZ BARNECH ALCIDES SIUL RBA 1837
SANTALUCIA CAPOZZOLI JOSE LUIS BKA 12208
SANTAMARIA DARDANO MARIA ELIA CHA 4043
SANTAMARIA HERNANDEZ MARIA LUJAN DBA 20433
SANTAMARIA NOSENZIO JULIO CESAR BNA 34616
SANTAMARIA VIERA JULIO MANUEL BMA 23848
SANTANA EUCLIDES MARIA ICC 4316
SANTANA FELIX GABRIEL BTA 19142
SANTANA GILMAR IAC 22238
SANTANA ISABEL BDA 51381
SANTANA JUAN ANTONIO ECG 1235
SANTANA LUCINDO LEONEL LAA 22435
SANTANA MARIA ROSA AURORA KCB 9087
SANTANA MARILU BSB 6481
SANTANA MIRTA BDA 14838
SANTANA OVIDIO RBD 10167
SANTANA WILMA TERESA ICA 1885
SANTANA ACUÑA MARIO WASHINGTON KEA 4575
SANTANA ALVAREZ MARIA TERESITA BDA 77588
SANTANA BELIN MIGUEL ANGEL BXB 11623
SANTANA CABALLERO AMILCAR BTA 6211
SANTANA CABRERA NELIDA BWA 14248
SANTANA CASTRO JOSE CJA 13419

SANTANA DALMAO	GLADYS CRISTINA	BAA	28711
SANTANA DALMAO	JUANITA MARISSA	BAA	[illegible]
SANTANA DIAZ	EDUARDO RAUL	BNA	29748
SANTANA DIAZ	EMILIO WALTER	BBA	35488
SANTANA DUARTE	BRENDA ALICIA	CDA	61591
SANTANA FALCON	PABLO GUSTAVO	BOB	27082
SANTANA FERREIRA	MARIA ESTHER	BGB	18885
SANTANA GONZALEZ	JUANA BERTA	CLB	887
SANTANA HORNOS	MARIA AGUSTINA	BCA	67088
SANTANA HUERTAS JOAQUINA	SUSBY DEL ROSARIO	BZB	32172
SANTANA HUERTAS	MYRIAM SUSANA	BOA	11413
SANTANA ISLAS	WALTER DANIEL	BZB	33579
SANTANA LOPEZ	NILDA MABEL	BNB	33884
SANTANA MEZQUITA	AGUSTIN	BPA	7874
SANTANA PEREZ	NELSON ELOY	RDD	[illegible]
SANTANA PEÑA	MEREGILDO ROBERTO	CFA	8380
SANTANA REY	ESTELLA MARYS	BSB	8291
SANTANA SEVERO	MYSORE LUIS	BZB	58614
SANTANA SILVA	WILSON AMILTON	CDA	59053
SANTANA SOSA	GREGORY HECTOR	CDB	4720
SANTANA SUAREZ	MIRTHA ESTHER	ICE	591
SANTANA TECHERA	LEOBORD	TGC	3131
SANTANA TOLEDO	JUAN CARLOS	SAA	29817
SANTANA VIANA	AIDA	CDA	[illegible]
SANTANA VIANA	ROMULO PABLO	BBA	5402
SANTANDER	IRMA GLADYS	AZA	11881
SANTANDER	MARINO ANIBAL	BNA	19984
SANTANDER TRUJILLO	AIDA	BTB	11887
SANTANGELO MORAN	MARIA TERESITA	TAA	47676
SANTARELLI PIRIZ	JORGE DARIO	DAA	21342
SANTERLEVAN	SOFIA	[illegible]	2814
SANTESTEVAN	HUGO	TAA	24595
SANTI MOREIRA	CONO EDUARDO	AWA	22351
SANTIAGO EIROA	CONSTANTE	AHB	2480
SANTIAGO MARTINEZ	ELENA IRIS	ACB	4282
SANTILLAN VALENTIN	CARLOS	BOB	8819
SANTIN DE ROIA	LUIS FLORINDO	BBB	18840
SANTIN ECHEVERRIA	GUSTAVO	BCC	1583
SANTINI ROLINARI	HAYDEE MAGDALENA	APB	8836
SANTINI VOLPE	TERESA DORA	ACA	12582
SANTISTEBAN LEITE	CESAR	NCB	18848
SANTO MONELOS	WALTER JUAN	BAA	13079
SANTOMAURO AGUILAR	ALFONSO	AUA	12511
SANTOME RIZZI	OSCAR MIGUEL	AKA	8841
SANTORO GONZALEZ	HUGO LUIS	[illegible]	[illegible]
SANTORO IMBRIACO	JUAN ANGEL	BNA	32229
SANTORO ORTIZ	ROMULO MARCELO	BMB	28084
SANTORO PLACERES	NIBIA ETEL	OEA	1933
SANTORO RODRIGUEZ	WALTER EDISON	AHA	5350
SANTORO ROUBAUD	CARLOS LUIS ROBERTO	BNA	20086
SANTORSOLA PALMER	DANIEL ALVARO	BLA	22798
SANTOS	ATAHUALPA	BBB	30408
SANTOS	BEATRIZ	CMA	34082
SANTOS	BERNARDINO MOREIRA	AHA	6130
SANTOS	CECILIA BETTINA	LBD	5588
SANTOS	HERMOGENIA	JDD	3017
SANTOS	JUAN CARLOS	BOB	40885
SANTOS	LIDIA TERESA	BMA	44080
SANTOS	LUIS	MAA	30821
SANTOS	MARIA ONDINA	CDA	40850
SANTOS	MARIA TERESA	DBA	24785
SANTOS	MIGUEL LUCAS	AGA	1488
SANTOS ABREO	MARIA JULIA	AHB	7212
SANTOS ALCARRAZ	HEBERT ANGEL	BDC	2388
SANTOS ARAUJO	BLANCA ALICIA	CMA	4881
SANTOS ARAUJO	CARLOS ENRIQUE	CMA	[illegible]
SANTOS ARAUJO	NELLY NORMA	CMA	[illegible]
SANTOS ARAUJO	OSCAR DANTE	CMA	[illegible]
SANTOS BADANI	LILYAM DORIS	CDA	21486
SANTOS BAREDA	DANIEL RICARDO	ALB	[illegible]
SANTOS [illegible]	ADRIANA MARCELA	BDA	[illegible]
SANTOS CHURI	MARIA ANGELICA	CMA	[illegible]
SANTOS CLAVIJO	ANTONIO ARTIGAS	DBA	28585
SANTOS CRISTALDO	SERGIO ORLANDO	NCA	8484
SANTOS CUELHO	TOLENTINO DOS	JCB	[illegible]
SANTOS DAMACENA	RICARDO	NCA	[illegible]
SANTOS DEL VALLE	LIDES MARGARITA	BBB	20489
SANTOS DIZ	JUAN WALTER	BMA	11043
SANTOS DURAN	MARIA	NCA	[illegible]
SANTOS ESTEVEZ	WALTER	[illegible]	[illegible]
SANTOS FARIAS	LUIS EDUARDO	JCD	[illegible]
SANTOS FERREIRA	MARGOT	TBE	3571
SANTOS FLEITAS	RUDESINDO CARMELO	BNB	13841
SANTOS GARCIA	MARIA CELINA	OCA	[illegible]
SANTOS GONZALEZ	JULIO CESAR	TCA	2871
SANTOS GONZALEZ GONZALEZ	JUAN MARIA	BNA	38084
SANTOS GRAÑA	JULIO CESAR	CAA	[illegible]
SANTOS HERNANDEZ	GUSTAVO DANIEL	TAA	[illegible]
SANTOS LOPEZ	HECTOR HUGO	BDA	57887
SANTOS LORENZO	NILO	BOB	21885
SANTOS MARCOS	RUBEN RICARDO	BCA	71716
SANTOS MARSET	CARLOS ENRIQUE	TAA	38044
SANTOS MENA	SILVIA DOLORES	BDB	21883
SANTOS MORALES	PILO	ATB	[illegible]
SANTOS MORONI	ENRIQUE EMILIO	BFB	23873
SANTOS PAIVA	ISABEL	SAA	34110
SANTOS PAIVA FLORES	MARGARITA	JAA	6785
SANTOS PERDOMO LEMAS	MILTON RAMON	CDB	[illegible]
SANTOS PIRIZ	[illegible]	BAA	13886
SANTOS QUIROGA	ELENA MIRIAM	DAA	28880
SANTOS RIOS	JORGE ALFREDO	BVB	30880
SANTOS RIVERO	RAMON ADAN	COA	16827
SANTOS RODRIGUEZ	CIRRICA	CBA	[illegible]
SANTOS ROMERO	ELIDA SOFIA	CBA	30882
SANTOS ROSAS	VALENTINA	BFB	[illegible]
SANTOS RUIZ	MARTA GLADYS	BMA	23082
SANTOS SANCHEZ	GHEYDES ROSMARY DE LOS	ARB	11410
SANTOS SANCHEZ	ENRIQUE REYNALDO	BDC	4770
SANTOS SANCHEZ	MARIA ESTHER	BDA	12708
SANTOS SANTANA	BLANCA NIEVES	BDB	43785
SANTOS SANTOS	DUSSELDORF ECKENER	SAA	19884
SANTOS SANTOS	ESMERALDA	BVB	27389
SANTOS SANTOS	HECTOR	CAA	14730
SANTOS SANTOS	JULIO NESTOR	CAA	16884
SANTOS SARRAMPE	MILENA RAQUEL	BZA	23676
SANTOS SILVEIRA	MARIA BETTY	BNA	11880
SANTOS SUAREZ	PABLO EDUARDO DE LOS	AZA	21888
SANTOS SUAREZ	RAUL EDUARDO	CNA	11190
SANTOS TELEZ	ANDRES	ALB	3815
SANTOS TRUCIDO DENPUNIKY	ANTONIO	BZA	37107
SANTOS UMPIERREZ	PABLO DANILO	CMA	37887
SANTOS VALIENTE	GERONIMA	[illegible]	[illegible]
SANTOS VARGAS	NEMESIO DOS	TBE	3887
SANTOS VEGA	BENJAMIN ANTONIO	BPA	6912
SANTOS VERANO	VILDA AMIRA	BDA	13378
SANTOS VIÑOLES	ANIBAL DANIEL	CAA	23856
SANTOS VILLANUEVA	PEDRO ROLANDO	GAD	8128
SANTOS XIMENEZ	LYDIA	SCC	3848
SANTUCHO	SALER DEL CARMEN	CMA	3586
SANTULLO VALCADA	EGARDO DANTE	BDA	38880
SANTURIO	MARIA CRISTINA	BDB	35887
SANTURIO FERNANDEZ	DOREN MAXIMO	BSB	8487
SANTURIO GERMAN	ELENA	CBA	9885
SANTURIO RODRIGUEZ	NEY TEDULO	JBA	3468
SANTURIO RODRIGUEZ	SONIA TERESITA	IAC	45288
SANTURION GULARTE	NESTOR HUGO	BOA	12331
[illegible]	JACQUES ROBERT	AYB	18050
SANZ LOPEZ	VICTOR	AMA	14040
SANZ MARTINEZ	IGNACIO MARIO	BKG	6178
SANZ POUSO	JOSE CARLOS	AKA	9135
SANZO FLEITAS	JAVIER ALFREDO	BNA	34310
SAPIURKA KATZ	KARINA ROSA	BCC	1823
SAPONARE BARONE	ALBERTO	BBB	8004
SAPONAVE BASTON	JAIME RUBENS	BJB	8115
SAPPA	CATALINA ESPERANZA	BPB	3521
SAPPI MULANO	JUAN CAYETANO	BOB	34881
SAPPIA CHARLO	JULIO MARIA	OAA	31535
SAPS KRANZENBLUM	MIGUEL	AXB	18865
SARACCHI ACOSTA	JORGE DANIEL	NFC	4022
SARACHO	DOROTEO CARMELO	OAA	5812
SARACHO	MARIA YOLANDA	BAB	5211
SARACHO ALMEIDA	GLADYS MABEL	KAA	18819
SARACHO ARTIGAS	MARIA AIDA	BDA	64082
SARACHO COLINA	SIGIFREDO	EAA	25084
SARACHO DIAZ	NELSON RAUL	BNA	41115
SARACHO MENDEZ	MARIA ISABEL	BUA	10155
SARACHO RODRIGUEZ	EULOGIA	BDA	32569
SARACHO ROSAS	LUISA ZULMA	BDA	38328
SARACHO VIERA	ELDA HEBER	BBB	27580
SARACHO YANES	INDALECIO BERNARD	ATB	3818
[illegible] ARGENTI	JORGE NELSON	BZB	42720
SARAIBE CASTEL	IVONNE ELISABET	PDE	10584
SARAIVA DA ROSA	SUSANA	IAC	40588
SARALEGUI ALONZO	MIGUEL	GBC	2722
SARALI	LUCIANO	ICD	9505
SARANTE RODRIGUEZ	OSCAR WALDEMAR	CJA	11532
SARANTES GONZALEZ	ELBIO BENERANDO	CJA	10975
SARASA RODRIGUEZ	MARIA ELENA	BOA	13540
SARASOLA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	HAB	33443
SARASOLA NIETO	VICTOR WASHINGTON	BSB	3495
SARASUA BARRENECHE	MANUEL ENRIQUE	BAB	40386
SARAVIA	EMILIO	BDC	931
SARAVIA	LAZARO JESUS	CDA	34108
SARAVIA	MARIA DORA	BAA	22770
SARAVIA	REGINA	BOB	21919
SARAVIA ALVAREZ	CARMEN ATILIANA	BEB	8388
SARAVIA ALVAREZ	JULIAN SALVADOR	BJA	19272
SARAVIA AYALA	NELSON	BVA	28247
SARAVIA CASTRO	ANTONIO OSCAR	[illegible]	30003
SARAVIA FERREIRA	ALDO	ASB	11730
SARAVIA GONZALEZ	EULOGIA	BCB	22908
SARAVIA GONZALEZ	NORBERTO	BVB	26763
SARAVIA MARTINEZ	PEDRO DANIEL	MDC	886
SARAVIA PERDOMO	JUAN ALBERTO	NBD	8013
SARAVIA POMATTA	CARLOS VICENTE	BOB	18180
SARAVIA RODRIGUEZ	CAMILO ALCIBIADES	FDA	5818
SARAVIA ROTTA	WILSON	AWA	14675
SARAVIA SALVADOR	JOSE ALBERTO	BBB	30832
SARAVIA SANT'ANNA RODRIGUEZ	ENRIQUETA	CFA	13041
SARAVIA URIOSTE	LUIS ALBERTO	BRA	34283
SARAVIA VIERA	JULIA	FDA	4240
SARAZOLA	ROBERTO	BZB	34888
SARAZOLA BARBOZA	DELIA ELSA	OBB	2748
SARDA RODRIGUEZ	RUBEN DARIO	CAA	24702
SARDELLA FERREIRA	OTILIA ISILDA	COA	10084
SARDEÑA	FRANCISCO MELCHOR	BBB	38811
SARDI RAVERA	ANTONIO RAUL	BRA	33084
SARET SILVA	NANCY ESTHER	OBJ	4787
SARGISSIAN GUETZOIAN	VARTAN HARUTIUN	BJA	21875
SARGISSIAN SIRY	ANUSH MARIE	BZC	1670
SARLI	IRMA MIRTHA	BOA	4823
SARLI RODRIGUEZ	JORGE WASHINGTON	KAA	18836
SARLI SILVA DE MICHELI	ARMANDO MIGUEL	ARA	4342
SARMOVIA GARZABAL	LUIS SERGIO	DAB	7172
SARNER SNAIDER	MARTHA	BNA	7880
SAROBA SANCHEZ	ISRAEL	EAA	27534
SAROUIS DOS SANTOS	JUAN GREGORIO	BDA	38888
SARRO BRIBOLER	RUBENS	BLB	9882
SARRO SIERO	MARTIN DOMINGO	AZA	31630
SARTI SARTI	LUIS ALBERTO CECILIO	JCE	78
SARTOR PANCERES	VITTORIO LUIGI RAMON	BAB	38434
SARTORI MINATTI	JORGE RODOLFO	BFB	11220
SARTORIO ALVEZ	HECTOR	GBC	12202
SARTORIO BAPTISTA	DANIEL	GBC	9885
SARTORIO CABRERA	MARIA ELINA	GBA	[illegible]
SARTORIO CALDAS	MARIA DEL CARMEN	GBB	2888
SARUBBI ROCHETTI	JUAN BAUTISTA	BMB	23188
SARUBBI ROSA	LUIS ANTONIO	BLA	31886
SARUBE PEREZ	JOSE LUIS	BBA	23209
SARUTE MANDREA	ROSA MARTA	MAA	42540
SASCO CASTRO	ALEJANDRO EDUARDO	CMA	38888
SASIA ALVAREZ	WALTER	BLS	16888
SASIA DE MELLO	GLORIA SUSANA	BDD	373
SASIA DI STASIO	LOURDES SHIRLEY	BMB	23888
SASIA OLIVERA	AMELIA	AVB	8888
SASIA OLIVERA	MARINO AGUSTIN	BZB	38888
SASIAS KOTZ	OLGA DORA	AAA	8888
SASIANO DEL RIO	ELECTRA ALCIRA	BNA	38884
SASIANO FAJARDO	MODESTO ANTONIO	BDB	38885
SASSETTI BOGADO	BENIGNA CARLOTA	BRA	14782
SASSI MANFREDI	MIGUEL ANGEL	BCA	81465
SASSON SUKIENNIK	ALEGRE	AHB	15886
SASTRE	NELLI	OEA	1884
SASTRE	RUIZ ARIEL	RBD	7286
SASTRE ARIEL	CARLOS MARIA	OHA	4488
SASTRE CURBELO	GUSTAVO ADOLFO	BAB	17188
SASTRE CURBELO	JOSE EDUARDO	BAB	16888
SASTRE DE ORTA	ARIEL ANTONIO	RAA	7886
SASTRE DE ORTA	JOSE GERVASIO	RAA	8884
SASTRE DE ORTA	MARIA CRISTINA	RAA	9488
SASTRE DI MARCO	ELVIRA ITALIA	BNB	9447
SASTRE DI MARCO	EMILIANO	BNB	9411
SASTRE FERNANDEZ	JULIA IRENE	AXA	19270
SASTRE FORTUNATO	ANGEL IRIS	BCA	33380
SASTRE GONZALEZ	WILSON	OFC	1256
SASTRE HORNOS	FELIX ISMAEL	AEA	5480
SASTRE LAVAGNINO	ANANI	ARB	13122
SASTRE LAVAGNINO	JORGE CARLOS	ARB	11586
SASTRE LIQUERA	WALTER ENRIQUE	RAB	15888
SASTRE LIZARDO	VICTOR RAMON	CDB	3783
SASTRE MONTES	ROMEO DEMETRIO	BCB	34840
SASTRE MORALES	JOSE LUIS	EOB	1254
SASTRE PINTADO	SEVERA ELSA	BZB	16885
SATRAGNO RAMA	HUGO GERMAN	BDA	28457
SATURNO AGUILAR	DANIEL ULPIANO	CEA	21532
SATURNO GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	BCB	19486
SATURNO LUCAS	JORGE OMAR	BLB	19438
SAUCEDO CABRERA	EDISON ALBERICO	SCC	5198
SAUCEDO FARIAS	BLANCA IRIS	CDA	44704
SAUCHELLO VALE	ALBA ADRIANA	BUA	16474
SAUCO	ANDRES BLADIMIR	DAA	38612
SAUCO	MARGARITA	BOA	11348
SAUCO ESTEVEZ	EDUARDO MIGUEL	BMB	22388
SAUCO PRESA	RODOLFO	BDA	74572
SAUCO ZAMORA	WENCESLAO VICTOR	BOA	74480
SAUDA SANTOS	HECTOR	BVA	33000
SAUDES ARCAS	GLADYS INES	BZA	28382
SAUDONA GONZALEZ	OSCAR OMAR	CMA	38085
SAULURDO OYOLA	ALBERTO ANTONIO	BCA	46888
SAUL GASCO	SERGIO HUGO LUIS	BBA	34016
SAULEDA BORRAZAS	LUIS ALBERTO	AZA	28346
SAURA	WALTER NERY	BOD	777
SAURA FERREIRA	ALEJANDRO MARSE	BVA	32936
SAURA FRIGERIO	PEDRO RAMON	BZB	40007
SAUSEVERINO	HERMINIA SANTINA	BAB	6681
SAVA GUEMMO	DANTE	BAB	32478
SAVAGLIA TRIAS	NELLY NORMA	CDA	10081
SAVATTARO GARCIA	MONICA CLAUDIA	BEA	8144
SAVCHUK SVED	JOSE	KBA	15880
SAVELLI GONZALEZ	ERNESTO	DBA	18819
SAVIO DAGUERRE	ESTEBAN WALTER	BGA	3280
SAVIO MANCEBO	DOMINGO URUGUAY	MAA	40456
SAVIO YOMUNDI	ELSA	BNA	13480
SAXLUND BARDIER	ALEJANDRO CHRISTIAN	AZB	8885
SAXLUND BARDIER	HECTOR RICARDO	AZB	7746
SAYA TAMBORINI	MARIA DEL CARMEN	CMA	27376
SAYAGUES ARECO	ALBERTO	AZB	8312
SAYANES PINTADO	GLORIA MARGARITA	BDA	83858
SAYAS CALLEROS	JULIA RENEE	NJA	3457
SAZBON SAZBON	MORIS	ATA	5580
SBARBARO ROVERO	GUSTAVO LEONEL	BDA	83160
SBARBARO ROSAS	MARIA TERESA	BNA	24716
SBARBARO ROSAS	MARY ISABEL VIRGINIA	[illegible]	[illegible]
SBARRA ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
SBURLATTI MACHIN	MANUEL	ARB	8168
SCABINO PERDIGON	JUAN RAMON	OFE	384
SCABINO SAMNER	PEDRO ALFREDO	OAA	36780
SCAFFER ZANGARI	EDUARDO ANDRES	BTB	22213
SCAFFO BONFRISCO	CARLOS ALBERTO	RAB	6170
SCAFFO DEL MAZO	MARCELO	BOB	52570
SCAFFO FINAMORE	ITALIA DIAMANTE	BCB	23728
SCAFIEZZO POKSELLI	CARLA ROSSANA	BCC	1980
SCAGLIA FEO	WASHINGTON RAFAEL	ALB	8457
SCAGLIA LOMBARDI	ALFREDO ENRIQUE	CCB	3345
SCAGLIONI BENIA	LUIS EDUARDO	BLB	22183
SCAGNI GANDINI	MARIO HEDELBER	OAC	5741
SCALA CASTRO	RAMON PILAR	BJA	22085
SCALA DI MATTEO	LUIS AMADEO	BCA	63291
SCALA GALLO	CARLOS	BCA	88212
SCALA GALLO	SILVANA	BCA	87807
SCALA MORALES	MIGUEL ANGEL	BAB	47477
SCALABRINI BAEZ	MARIA ELSA	COB	4285
SCALABRINI DIAZ	SUSANA MARGOT	CDA	54260
SCALDAFERRO MUSSIO	EDGARDO ANGEL	MAA	24725
SCALESI CORTIZO	FRANCISCO HUGO	NLB	8633
SCALETTI FERNANDEZ	RUBEN DARIO	BRA	12472
SCALONE PERELLO	ROSSANA	AKB	13887
SCALONE SERRATO	JUAN NELSON	BDB	14580
SCAMPINI BIDART	MARIO	BDC	3717
SCAMPINI TEJERA	SILVIA TERESITA	SBA	21180
SCANO CARBAJAL	RENATO	NEB	13831
SCANTONI MENDEZ	MIRIANS SOLEDAD	BDC	1451
SCANZIANI	MARIA MERCEDES	BTB	2312[illegible]
SCAPPA FERNANDEZ	RUBEN PABLO	BDA	84740
SCAPULA BONILLA	HERIBERTO MARIA	KCB	16881
SCARAMELLI GIORDANI	ALEJANDRO	BVB	23083
SCARAMUZZO MARQUISIO	NELSON FRANCISCO	CGA	10701
SCARANO DE LEON	JULIO CESAR	BKA	14044
SCARANO MEDINA	ELENA	FBA	4276
SCARANO RAMAGLI	JUANA TERESA	BMA	25080
SCARCHELI	UNO RUDEMAR	SAA	32791
SCARIATO RODRIGUEZ	ANGEL JORGE	BBB	17871
SCARIZ BORRAS	PEDRO RAMON	BLA	17583
SCARLATO FERREYRA	SALVADOR ALBERTO	ALA	3878
SCARLATTO BULA	GUZMAN ANDRES	BBB	16846
SCARMATTO DOMINGUEZ	JULIO CESAR	BTA	16857
SCARNATO MARIÑO	MARIA ANGELICA	AKA	6881
SCARON CASSANI	DINOPAN RAQUEL	BCB	15818
SCARON PEREIRA	WALDEMAR HERMENEGILDO	ODC	5880
SCARONE DEL RIO	SONIA	BBA	8851
SCARONE GALUZZI	LUIS	AIB	4843
SCARONI MONTERO	GLADYS ROSA	BNA	28838
SCARONI MONTERO	RUBEN ALFREDO	BNA	33882
SCARPA ARAUJO	RALPHY PASCUAL JUAN	AKA	16888
SCARPA PEDRETTI	HECTOR ANTONIO	KAA	23888
SCARPE SEQUEIRA	MARTHA LILIAN	BNA	15838
SCARPENTI PERDOMO	WILSON HUGO	CDA	[illegible]
SCARPITTA CORBO	CARMEN GRACIELA	BAA	28888
SCARRONE ABELDAÑO	MARY ELIZABETH	BRA	23465
SCARRONE RUGGIERO	PABLO ROBERTO	BAA	31085
SCASATA PEREZ	MANUELA	AGB	4488
SCASSO DEL CAMPO	JULIO CESAR	BTB	17982
SCASSO GONZALEZ	BERNARDO GREGORIO	BBA	31888
SCATONI	SANTIAGO ULBIO	BZA	2572
SCAVARELLI LOPEZ	HUGO ARIEL	BDA	28887
SCAVINO ACOSTA	ESTELA MARY	ONE	3481
SCAVINO CABRERA	ANGEL ANIBAL	BZB	43385
SCAVINO CRISCI	CARLOS ALBERTO	BCA	91884
SCAVONE LEAL	RAUL	APA	6885
SCAYOLA ARRALDEZ	GUALBERTO GUALDEMAR	BDA	18887
SCELZA AMODIO	MYRIAM YOLANDA	BLB	21387
SCELZI	ROMULO DIONICIO	JDE	3237
SCHADDEN LEGARBURU	ANA MARIA	BCA	75888
SCHAFFER GRANEK	INES	BJA	28882
SCHAFFNER LEICHT	KURT ERNESTO	AMA	3216
SCHAFFUER CANNING SCHAFFUER		HELEN	AVB
2888			
SCHEIDER WILTRANI	ELA ELFRIDA	NCA	8132
SCHELOTTO GARCIA	MARCELO	BCC	784
SCHENCK BARDOON	NILDE	NHB	22388
SCHENZER DIZ	FERNANDO CARLOS	BDA	83888
SCHETTINI ARIAS	JORGE HECTOR	AHB	11388
SCHEYE CHAIT	ROSA ERNESTINA	AHB	28888
SCHIAFFINO FROSTE	ALBERTO	BCA	88885
SCHIAPPAPIETRA AYVU	SILVIA ESTELA	KAA	23841
SCHIAVI BIANCHI	ELSA DELIA	JBB	8388
SCHIAVI BORRELLI	JORGE ENRIQUE	BCA	81188
SCHIAVONE PEREZ	HAYDEE GRACIELA	AKA	16767
SCHICK FERNANDEZ	GUILLERMINA TERESA	CMD	2168
SCHIERA MARENCO	EDUARDO ENRICO	RBD	16888
SCHIFFINO RANDOGINNO	NELSON ALEJANDRO	BJA	24328
SCHIN PERAZA	SYLVIA CRISTINA	BZB	40114
SCHINCA GARMENDIA	GERMAN ANDRES	BBB	38744
SCHINCA GOMEZ	CARMEN CELIA	BUB	7785
SCHINCA LEZICA	MARIA LEONOR	BCA	67074
SCHIPANI SCAVARELLI	ISABEL CATALINA	BJB	9813
SCHIRILOV BAYUK	HUGO ERNESTO	KBA	21057
SCHIRRIPA MAFFIA	TERESA ANTONIA JOSEFINA	BDA	58888
SCHKOLNIK CASTIGLIONI	MARCELO	BCA	84841
SCHLUEB FOZZI	MARIA CRISTINA	NEB	8471
SCHMID GAGLIARDI	MARIA LORELEY	ARB	11381
SCHMID OLIVERA	MARIA JULIA	BKB	12831
SCHMIDT APRILE	MARIO JAVIER	CEA	22880
SCHMIDT AVILA	SOL ANGELA ESMERALDA	CEA	8194
SCHMIDT GONZALEZ	BERTHA DORYS	AUB	8846
SCHMIDT SONDEREGGER	HUGO ENRIQUE	AOA	8848
SCHNEIDER CARBAJAL	JOSE IDALINO	NBA	23413
SCHNYDER PRADO	JUAN PABLO	AXB	27280
SCHNYDER QUESADA	CARLOS URUGUAY	NBD	8776
SCHOLDERLE UMPIERRES	FERNANDO RICARDO	COB	4072
SCHOFF ROTH	ELSA ADELINA	NEB	14628
SCHRODOR PELLICER	ALBERTO EBLER	BCA	44486
SCHROTT FERREIRA	DARIO BEETHOVEN	BNA	21638
SCHUBUELL VON AH	HERMAUN	BZA	20228
SCHULER CUTMAN	CARLOS GABRIEL	AZA	30745
SCHULZ FORASTIERO	RICARDO ALFREDO	BZB	50534
SCHULZE BINNEVVIES	OTTO HANS	LAB	2140
SCHURUN MONTECORAL	NIBYA MIRTA	BCA	36520
SCHWALO SILVA	MONICA PATRICIA	AKB	7170
SCHWANDER BALAY	CARLOS FEDERICO	BNA	22040
SCHWARZ KALLMAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SCIUTO VAL	OSCAR ANDRES
SCIUTTO CISNEROS	MARIA MAGDALENA
SCOCOZZA PEALE	VICENTE SALUSTIANO
SCOFFONE DUTRA	KARINA GENY
SCOGNAMIGLIO COSSIO	WILTON DANILO
SCOLA HERNANDEZ	CONRADO SULPICIO
SCOLA ORTIZ	RUBEN
SCOLLA SCHIAVO	ALBERTO
SCONZERRA GRASSO	SALVADOR VITO
SCOPPE VARELA	BENITA ELMA
SCORDAMAGLIA MACHIN	MIRTHA ESTHER
SCORVICH COTLIARENCO	SARAH
SCORZA BUENAHORA	JUAN MIGUEL
SCORZA MARTINEZ	RICARDO
SCORZA QUINTEROS	VIRGINIA
SCOTTI CASTRO	SARA BEATRIZ
SCOTTI MEDINA	TULIO
SCOTTI SEGOVIA	JULIO ARIEL
SCOTTINI	AURIA MARGOT
SCOTTO	JORGE NOEL
SCOTTO BAEZ	SILVIA CRISTINA
SCROLINI	PEDRO CELESTINO
SCROLINI HERNANDEZ	ISABELINO FAUSTO
SCROLLINI MAS	OLGA JOSEFINA
SCROLLINI RIVERO	HECTOR GEREMIAS
SCROLLINI RODRIGUEZ	ELBIO
SCUOTEGUAZZA PARODI	GONZALO
SCURTARI LARA	JUAN CARLOS
SCUTARI TEJERA	BLANCA INES
SCUTARI TEJERA	JUAN ANTONIO
SEÑARIS VIAÑO	GRACIELA
SEADE FOURNIE	LUCIA
SEAGE CACHAFEIRO	CONSTANTINO
SEBALLOS DE LA ROSA	FRANCISCO ANTONIO
SEBRANGO CALVO	CEFERINA ADELA
SECCHIARI VOLONTE	RODOLFO
SECCO FERNANDEZ	OLGA MIREYA
SECCO SCARABINO	NANCY
SECO HERNANDEZ	JORGE FLORENTINO
SECUNA HAMOSA	CARLOS IMBERT
SEDANE LEGASCUE	JUAN JOSE
SEDARRI HERNANDEZ	VICTOR MARIO
SEFEBRE VARGAS	SANTA EDERLINA
SEFERIAN GOGANIAN	CARLOS
SEGNINI SENA	MARIO ROBERTO
SEGOBIA MANQUIS	RICARDO ROMAN
SEGOVIA	IRINEO
SEGOVIA	MARTHA GLORIA
SEGOVIA	OLGA
SEGOVIA ACOSTA	MARIA ELENA
SEGOVIA ALBA	AQUILES ANTONIO
SEGOVIA BASTERRECHE	ELVIRA AGUEDA
SEGOVIA CAMPIZ	ELBA
SEGOVIA CARDOSO	INDAMIRA
SEGOVIA CARDOZO	TERESITA MARCELINA
SEGOVIA CASALES	RICARDO
SEGOVIA DE MURINA	CARMELO ADORACION
SEGOVIA FERNANDEZ	BLANCA MARGARITA
SEGOVIA HERNANDEZ	ROBERTO
SEGOVIA LARROSA	JOSE RAMON
SEGOVIA MIERES	JACINTO ROBERTO
SEGOVIA MORALES	NICASIA BLANCA
SEGOVIA PLADA	GLADIS NELLY
SEGOVIA RAMIREZ	OMAR GUILLERMO
SEGOVIA RIVERO	ALBA RUBI
SEGOVIA RUIZ	ISMAEL
SEGOVIA SILVA	FRANCISCO MANUEL
SEGREDO MERCADAL	JUAN MARIA
SEGREDO NUÑEZ	EMA LEONOR
SEGREDO PASTRANA	RUBEN MARIO
SEGREDO POLERO	MARIA CRISTINA
SEGREDO SELLANES	MILTON LUVER
SEGREDO SELLANES	WILLIAM ALTMAR
SEGUESSA GEROLDI	LUIS ERNESTO
SEGUESSA DELGADO	MANUEL RUBEN
SEGUI MACEDO	OLGA
SEGUNDO ACOSTA	ERLICIO
SEGUNDO ALLEGRE	CARLOS ENRIQUE
SEGUNDO CASTILLO	JUAN JACINTO
SEGUNDO PALACIO	ALBA MARIELA
SEGUNDO PERALTA	LUIS ALBERTO
SEGUNDO SILVA	JUAN RAMON
SEGUNDO WELS	LUIS MARCELO
SEGURA ALBACETE	JOSE
SEGURA ALVEZ	WILMAR HENRY
SEHURSELIN	WALTER LEONEL ALFONSO
SEIBANE GRAMPOSO	GABRIEL DANIEL
SEIFERT WIEBE	CRISTINA ELSA
SEIJAS	DALBERTO
SEIJAS ATIENZA	MARIA TERESA DE JESUS
SEIJAS CAMEJO	CESAR CONO
SEIJAS CAZNUK	MARIO EDUARDO
SEIJAS CENTURION	LUIS CESAR
SEIJAS PERDIGON	MARIA CECILIA MARGARITA
SEIJAS VIDAL	MARIA GRACIELA
SEIJAS VIDAL	YOLANDA MABEL
SEIJO	JORGE RUBEN
SEITUN PEROLO	ALBA
SEJA DOMINGUEZ	NELIDA OLGA
SEJAS PLADA	HEBER REGINO
SEJAS VICO	MARIA BELEN
SELIOS MARDO	SUSANA BEATRIZ
SELLANES ALVAREZ	MARIA TERESA
SELLANES CABRERA	EDISON MARIA
SELLANES DUARTE	NANCY ELENA
SELLANES GUENAGA	PABLO ERNESTO
SELLANES IGLESIAS	ROMULO
SELLANES PEILE	FERNANDO JAVIER
SELLANES PEILE	FERNANDO JAVIER
SELLANES RAMOS	ELBIO
SELLANES REBOLLO	IRMA IRENE
SELLANES RONQUI	JORGE OLDIMAR
SELLANES SOSA	OLGA
SELLANES VALE	GUSTAVO RAMON
SELSO AISPURO	RUBEN WALTER
SELTHON PEREIRA	JORGE
SELUCHI PALLULL	CARLOS HUGO
SELUJA CIBELLI	EDGARDO DANIEL
SELUJA SELUJA	MARIA GLADYS
SELUJA SELUJA	VADIGA LAURA
SELVA CASTRO	ALBA JOSEFINA
SEMAN	SUSANA GAIA
SEMECHUK WAMOS	JOSE CLAUDIO
SEMIGLIA PARODI	ALVARO ISMAEL
SEMINARO CALO	MIGUEL CLAUDIO
SEMPERE FIOL	JOSE ANTONIO
SEMPERENA	GREGORIA JUSTINA
SEMPERENA DELGADO	GLADIS RENEE
SEMPERENA SALAVERRY	HEBERT EUSEBIO
SENA	CRISTINA AIDA
SENA	HIGINIO
SENA	JACINTO DANIEL
SENA	RUFINO ALEJANDRO
SENA BENTANCOR	NORMAN OMAR
SENA BUDES	CARLOS ALBERTO
SENA BUSTAMANTE	VICTOR PRUDENCIO

Nombre	Código
LAMICA ROSA	DAA 10046
LENIA EMA	AEB 4445
EMTURA	LAA 13478
JOSE ANTONIO	DBA 22368
RICARDO CALIXTO	BZA 38081
JOSE ALEJANDRO	DAB 7538
STELLA MARY	BZB 45290
ISABEL NELLY	SAA 35717
MARIA MARTA	AOA 5245
DUBER	EFB 3538
JORGE MILTON	BOB 41678
WASHINGTON EDUARDO	ABB 5811
LIA ARGELIA	CBA 12137
EDUARDO JOSE	KCB 13412
CARLOS AQUILES	JCC 12720
ALFREDO LUIS	BCB 41488
MARIO ANDRES	EAA 34086
NILDA ROSARIO	BDB 52743
MARCELO JAVIER	BJA 25262
IDA	AZA 19579
STELLA MIRIAM	EDC 11054
ELMA DINORA	MKD 115
MARIA TELMA	EDC 12086
ANGELA DOLORES	BZA 37380
LUIS DELFO	CDA 45036
ELSON OMAR	BSA 11482
FRANCISCO ALBERTO	BTB 25255
LUIS ALBERTO	ASB 3170
LUIS EDUARDO	OAA 3788
EON APARICIO	BFB 4245
EDUARDO DANIEL	BDA 58683
CARLOS HECTOR	BTA 17423
MARIA LAURA	BLB 32803
ANA ANGELICA	BZA 23357
DRONEL PABLO	BCA 60052
PEDRO	BMA 25480
ABEL LUIS	SAA 18883
LUIS ALBERTO	DCF 1110
ELSON ARTIGAS	DCA [illegible]
HUGO EUSTAQUIO	BRB 4884
MARIA ELDA	BCA 46879
OSALIA	CBA 28654
JACINTO	BIA 4088
NILSO GERARDO	BOA 60043
STELLA	ICD 14077
ALDO CARLOS	DCA 3723
LIDIA	BZB 28431
LUOGIO PIO	AZA 12869
MANUELA MARINA	TAA 28080
ADOIRE OWEN MARK	CMG 474
HECTOR ORLANDO	BMA 24885
YALMAR GORKI HEBER	SKA 9485
ERMANI OSCAR	RBD 9763
JUAN DANIEL	BAG 41366
OSCAR AGUSTIN	BMA 19815
CLEMENTE	BLA 3885
JUAN AGUSTIN	ICD 7984
ROSA ALBA	OMA 4910
ZOILA MAYA	IAC 11072
ANY ESTELA	AXB 23784
MIRIAM ELECTRA	ICA 3146
LISBEL JADBISON	ICA 3467
MARY	CME 3441
GRACIELA LILIAN	BDA 73814
JUAN CARLOS	BDB 37380
ELBIS TERESA	BDA 34372
LIBERTO DANIEL	FBA 7287
JAMES	BCA 46710
IRMA	BBB 7315
RAUL ALBERTO	BOA 12131
JORGE ENRIQUE	JAE 5811
LIMA MARIA	AZA 34282
ERMENEGILDA	TAA 17840
ROLANDA LAURA	BHB 26827
MARIA ISABEL	MAA 33621
ORALRO	BDC 4139
MARIA DEL HUERTO	KCB 12861
ESBICA	BZB 46386
MARIELA JUDITH	DAA 35380
ANGELA MARIA	JAD 5748
BEATRIZ ADELA	AOB 4881
ELMAN HEBERT	BDB 53760
MARIA	BDB 27783
MIGUEL ROQUE	ATA 8866
CARLOS ALBERTO	APB 9850
WALTER ALBERTO	BUB 16886
UMBERTO MARIO	BDD 1310
CARLOS	BHB 8575
CARLOS ALBERTO	BCA 83086
ELSO	BTA 21262
JORGE UBALDO	BCA 83483
LOURDES MARTHA	BDA 36884
LCIDES RINEO	BBA 24165
ROBERTO CESAR	CJA 14230
LIBO RAUL	KCB 6817
ANDREA MARIELA	BRA 34365
HENRY NELSON MARGARITO	BRA 9119
ANIEL	AFA 4610
IENE	BAB 40847
ROMEO ALDOMAR	CAA 19885
LANCA ROSA	BVB 22114
ELDA ROSA	BMA 19183
JUSTINO TELESFORO	AJB 2815
MARIA DOROTEA	AQA 13842
LIMA ISABEL	BJB 9088
GABRIEL ALVARO	ALA 9121
GRACIELA NIDIA	ATB 9823
MIGUEL ANGEL	FAA 30883
EUGENIA	SAA 15137
JUAN ANGEL	DAA 11681
OMAR WASHINGTON	BVA 20886
MARIA AUXILIADORA	BDA 64033
ALBINO VICENTE	APA 2821
DANIEL AMELIO	SAA 33460
RAUL AMADO	DBA 25117
VICTOR ERNESTO	CDA 57348
SERGIO ARIEL	BAB 27880
JUAN ERNESTO	BIB 6433
ELIDA EVANGELISTA	CMA 33258
CARLOS ROSENDO	BDA 6818
ROBERTO ANGEL	BDA 62207
ELIZABETH PETRONA	BAA 15670
SERGIO	BOA 8118
GUSTAVO DELFOR	BOA 15735
GERARDO GASTON	OBB 5442
RUBEN ANIBAL	BNA 33331
JULIO	BNA 12713
MARIA CELIA	BCA 70722
JOSE PEDRO	BCA 56333
AMADO EMILIO FEDERICO	AJA 4667
ANTONIO	AAB 1084
MARTHA BEATRIZ	BUB 16686
CARMELITA	BTA 4080
PEDRO DANIEL	ALA 8522
MIGUEL HEBER	BCA 34308
JULIO CESAR	OEI 3600
RUBEN DARIO	BDA 79376
ALICIA MAGDALENA	AOB 7084
[illegible]	BAB 28051

Apellido	Nombre	Código
SEVERGNINI SERRA	ANA MARIA	KAA 9783
SEVERINO VITOLA	ALBERTO DOMINGO	BBB 21880
SEVERO GOMEZ	NESTOR GABRIEL	BLA 24151
SEVERO LAITANO	LAURA BLANCA	BCA 60857
SEVERO	ADAN	AJB 3353
SEVERO	CECENARIO	BOB 8142
SEVERO DA SILVA	BLANCA RENEE	ARA 15250
SEVERO DE LOS SANTOS	BALTINA AIDA	IAC 32122
SEVERO FERREIRA	IDELFONSO	FAA 38845
SEVERO FERREYRA	PEDRO RAUL	BZA 10843
SEVERO LAFUENTE	HUBEN ARIEL	BXB 9880
SEVERO SEVERO	ANA ANTONIA	BHA 3195
SEVERO SILVA	OLGA	BXB 4430
SEVERO STANCIN	MARIA YANELA	BLA 25486
SEVERO TABAREZ	DANIELA IVONNE	CDA 62161
SEVERT TYRUESKA	PASCUAL	BAB 31838
SEVI GARRIDO	ELIDA	ATA [illegible]
SEVILLA SANTOS	MARTHA IRIS	BLA 18895
SEVRDIT TOLOSA	ROBERTO	JBD 5483
SEXA SEXA	BRENDO	BDA 18803
SEXTO REY	RITA HERMINIA	BLB 8734
SEÑARIZ MUÑO	SILVIA GLORIA	BPA 12837
SEÑORANO DA CAMARA	MIGUEL ANGEL	JAD 3271
SFEIR RODRIGUEZ	HELENE	BCA 60738
SFEIR ROLLLER	VICTOR LUIS	BCB 38135
SGANGA SANCHEZ	ALBA AZUL	CDA 55487
SHLAFROK	GABRIELA DAVID	BAA 32705
SHMID GAGLIARDI	MARIA ISABEL	AOA 5446
SICARO GIL	MARIANELA	AVA 11698
SIBERMAN SEIDENFELD	MIRTA AIDA	BAB 33252
SIBURU	MIGUEL ANGEL	KBA 22488
SICA BARBIER	GABRIEL	AXB 20541
SICA DELL'ISOLA	ALBA ROSA	QAA 40915
SICA GIORDANO	OLGA MATILDE	QAA 15083
SICA IRAÑETA	MABEL CARMEN	AQA 9814
SICA MENDERI	MARIO PABLO	BCA 69736
SICCARDI GALLI	OMAR ANGEL	BBB 18288
SICCARDI STERLING	MARIA JACQUELINE	BCB 37476
SICCO DEVOTTO	BLANCA ROSA	BOB 10480
SICKANICA MACHADO	ANTONIO WALTER	BOB 10133
SIEDEMBURG FERREIRA	JACQUELINE ELIDA	BKA 14252
SIEME OJEDA	RAMON LUIS	BCB 37289
SIEN FONTAURA	LUIS BELTRAN	BVB 6830
SIENKIEWICZ [illegible]	LUIS ENRIQUE	BBB 40144
SIENRA ARRILLAGA	JUAN CARLOS	AOB 4083
SIENRA JACKSON	CARMEN	GDA 2427
SIENRA JACKSON	GILA	GDA 2073
SIENRA MENDEZ	DOMINGO SIMON	BZB 54897
SIENRA RUSSO	MILTON RAUL	BLA 11983
SIERIG RODRIGUEZ	GLORIA MABEL	BTB 17372
SIERRA	ALBA JULIANA	CMA 25882
SIERRA	MARTHA ROSSANA	MAA 55380
SIERRA	RAMONA IOLA	CCC 3162
SIERRA ALONZO	CARLOS ALBERTO	SCC 5888
SIERRA ALONZO	NELSON OSVALDO	BLB 25141
SIERRA ALZUGARAY	HEDDY	HBA 16726
SIERRA ALZUGARAY	ROBERT	BNB 42687
SIERRA ARCE	WILSON HEBERT	SBA 15080
SIERRA CAMERA	MIGUEL ANGEL	BVA 27280
SIERRA DEVICENZO	MIRIAM ENCARNACION	BDB 14540
SIERRA FANTI	MAURO	BCA 80087
SIERRA GARRIDO	LAURENTINO FRANCISCO	BCB 29475
SIERRA GONZALEZ	LUIS OSCAR	BLB 17527
SIERRA MARRUBIO	JORGE OSVALDO	CDA 61584
SIERRA MARTINEZ	ESTHER JOVENAL	TAA 19523
SIERRA MARTINEZ	JUAN CARLOS	MAA 22985
SIERRA MOROS	HECTOR EVARISTO	CMA 18330
SIERRA MOSCATELLI	DELIA CRISTINA	BMB 12383
SIERRA NAVIA	SERGIO DANIEL	OAC 4883
SIERRA PEREIRA	REDUSINDO HUMBERTO	KCC 4128
SIERRA PLACIDO	MARIA LUJAN	CAA 21338
SIERRA PLACIDO	MARIA LUJAN	QAA 21388
SIERRA RIVERO	ANGEL FLORENTINO	BDA 34880
SIERRA VEGA	ETEL ARACELI	CHA 11383
SIERVES CLAVIJO	EDUARDO	BMA 27488
SIFUENTE	NORMA LORENZO	BLB 19774
SIGALES	MARTA MARGOT	OEB 1297
SIGALES MARTINEZ	SILVIA OLVIDO	BBB 16080
SIGNORELLI YONCOLI	JOSE LUIS	JBB 4332
SILBERA FERNANDEZ	MARIA LUISA	QAA 38081
SILBERBERG BARG	DANIEL MAXIMO	ACA 9088
SILVA	ALCIDES	BDB 30315
SILVA	ANTONIO NILO	CDA 33439
SILVA	ARIEL MAXIMO	COB 7687
SILVA	ATILIO	BNA 16817
SILVA	BERTA LIDIA	FAA 22869
SILVA	CARLOS ANIBAL	BJA 23485
SILVA	CARLOS MARIA	AOB 5884
SILVA	CLARA ESTHER	BJB 9488
SILVA	DILVAR	BNA 26485
SILVA	EDGARDO ENRIQUE	CMA 28017
SILVA	EDUARDO MIGUEL	BLA 19245
SILVA	EMILIO GREGORIO	LAA 14180
SILVA	FELIPE	BJB 12781
SILVA	GLADYS JUDITH	BVB 30430
SILVA	HEBER OMAR	CMD 787
SILVA	HILTON	BSA 11287
SILVA	ISABELINO	OBC 1133
SILVA	JORGE BERNARDO	HAB 35181
SILVA	JOSE LUIS	GAA 3038
SILVA	JUAN ANGEL	ACB 8387
SILVA	JUAN SEBASTIAN	BDC 5811
SILVA	JULIO	OEH 4245
SILVA	LAURINDO	KBA 8787
SILVA	LEONARDO	SNA 29834
SILVA	LILIA IRENE	KAA 8889
SILVA	LIRIA	SAA 19081
SILVA	LUIS ALBERTO	AXC 7088
SILVA	LUIS ALBERTO	DAA 26188
SILVA	LUIS EDUARDO	PBA 7279
SILVA	MARCELO FERNANDO	AFB 2575
SILVA	MARCOS	KCA 6827
SILVA	MARIA BEATRIZ	BDA 42139
SILVA	MARIA CONCEPCION	BSA 9488
SILVA	MARIA LUISA	BRB 3324
SILVA	MARIA ROSA	CDA 31357
SILVA	MARIA SARA	ODD 3659
SILVA	MARIA SARA	ODD 3659
SILVA	MIRTA GLADYS	GAB 3984
SILVA	NELSON BRIGIDO	BNB 28672
SILVA	NILDO ALFREDO	BCA 22865
SILVA	OLEODINA	AZA 25083
SILVA	OTILIA	ETB 10422
SILVA	PABLO DANIEL	EDC 14611
SILVA	PAULA CIPRIANA	NLB 12943
SILVA	RAMON DANIEL	CDA 64670
SILVA	RAMON RIGOBERTO	BOA 37585
SILVA	RAQUEL DENIS	BMA 16235
SILVA	RAUL	BOB 10284
SILVA	RECLUS	BCA 9502
SILVA	ROBERTO	ARB 11301
SILVA	ROGELIO MELCHOR	TAA 43085
SILVA	ROSA MARY	CEB 558
SILVA	ROSA YURI	BZA 14123
SILVA	ROSELIO ILDEFONZO	BDA 39435
SILVA	RUBEN	BOB 25588
SILVA	VICENTE	HCC 5870
SILVA	WALTER ARMANDO	ODH 1388
SILVA AGUIAR	STELLA MARIS	CGA 9184

Apellido	Nombre	Código
SILVA ACOSTA	ESTEBAN ARTIGAS	BDB 37141
SILVA ACOSTA	JUAN CARLOS	BDB 30186
SILVA ACOSTA	LEOVIGILDO	DEC 553
SILVA ACOSTA	WALTER ALFREDO	CDA 56285
SILVA AGUILAR	SERGIO RICARDO	BUA 15884
SILVA AGUIRRE	LONEL	CDA 27287
SILVA ALARCON	LAURITA VIVIANNE	CDA 53514
SILVA ALBARENQUE	ADELINA	BCA 54031
SILVA ALMEIDA	LAURA ESTER	DAA 25400
SILVA ALONSO	ARNOLDO ALFONSO	BRA 31148
SILVA ALTEZ	FELIX ABDON	BBB 23635
SILVA ALVAREZ	DEOMAR	GBB 12558
SILVA ALVES DA CRUZ	CELMIRA NELLY	CME 1575
SILVA ALVEZ	DANIEL FERNANDO	BCB 37865
SILVA ALVEZ	MERODIA	BOB 19420
SILVA AMADO	LUIS ANTONIO	BDD 1484
SILVA ANDARTE	HUGO ESTEVAN	BZA 25845
SILVA ANTUNEZ	CARMELO APARICIO	BEA 6891
SILVA ARANDA	JUAN CARLOS	BDB 42792
SILVA ARCE	LUIS RAMON	BIB 3798
SILVA ARIAS	LEONEL ESTEBAN	BTB 14875
SILVA ARMAND PILON	JUAN MARTIN	BFB 5718
SILVA ARTUSI	ROSA	AKA 10585
SILVA ASANELLI	LUCY	BCD 487
SILVA BAUM	RUBEN ANGEL	BMA 19343
SILVA BAPTISTA	RUBEN MAXIMO	RDE 8775
SILVA BARBERA	RICARDO YAMANDU	BDA 70234
SILVA BASTOS	JUAN CARLOS	ICA 3080
SILVA BATISTA	MODESTO RICARDO	CMA 36928
SILVA BELTRAN	NANCI	BBA 29413
SILVA BENAVIDEZ	ANA SHIRLEY	BHA 4798
SILVA BENITEZ	JUAN CUPERTINO	KCB 13331
SILVA BENITEZ	MARIA ELENA	BMB 18223
SILVA BENITEZ	SILVINO	ANB 6057
SILVA BLANCO	DALTON	GAC 6819
SILVA BLANCO	EMILIO LUIS	BOA 18579
SILVA BLANCO	HECTOR MANUEL	AZB 6818
SILVA BORDAGORRI	EMA	BDA 41942
SILVA BRITOS	GLADYS SONIA	BDA 54482
SILVA BRITOS	RAMON	BZA 29349
SILVA BRUN	CARLOS OMAR	SAA 35792
SILVA BUELA	JOSE RICHARD	BDC 5047
SILVA CABALLERO	LUIS ALBERTO	BVA 27811
SILVA CABRERA	GILMA GRACIELA	BLS 28586
SILVA CABRERA	JUAN ARIEL	JBC 7815
SILVA CABRERA	LOLA ALCIRA	MAA 26804
SILVA CALVENTO	LUIS ALBERTO EXEQUIEL	KBA 21523
SILVA CAPILLERA	LORENZO DANIEL	BDB 44348
SILVA CARABALLAT	ROBERTO CARLOS	GBB 12414
SILVA CARDELINO	CELIA EUFEMIA	BDA 12588
SILVA CARDONE	MARIO JOSE	CBA 19883
SILVA CARDOZO	DARWIN FERNANDO	BBD 14383
SILVA CARDOZO	FREDDIE	BBB 10881
SILVA CARDOZO	NELLY	BRB 10684
SILVA CASTRO	EDGAR	BDB 37976
SILVA CEDRES	SANDRA LOURDES	BCD 1984
SILVA CHAGAS	DIEGO	TAA 28290
SILVA CHEVESTRE	ANDRES RICARDO	BRB 17583
SILVA CHOCA	ESTELA BEATRIZ	CDC 6530
SILVA CHOVIATT	HUMBERTO DOMINGO	MGJ 1146
SILVA COELLO	ROSA CIRA	CDA 5641
SILVA COTTINO	HECTOR ERNESTO	CDA 29884
SILVA CORREA	ANTONIO FLORISMAN	BAB 28882
SILVA CORREA	CARMEN HILDA	AAB 3748
SILVA COSTA	ELBIO JESUS	GBC 7474
SILVA COTELO	ANA MARIA	CDA 33776
SILVA CRESPO	MIRTHA BEATRIZ	BNA 40985
SILVA CUNHA	MARIA RAQUEL	BLB 24297
SILVA DA CUNHA	JUAN CARLOS	BVB 29888
SILVA DA SILVA	JOSE MARIA	BUB 14388
SILVA DA SILVA	MARCOS RUBEN	BRA 18884
SILVA DA SILVA	SUSANA MARGARET	BDC 4814
SILVA DASILVA	WASHINGTON RAUL	TFD 20830
SILVA DE LIMA	PATRICIA GLADYS	BBB 35087
SILVA DE LOS SANTOS	FRANCISCO ALBERTO	AKA 7354
SILVA DEL PINO	JUAN JOSE	MEB 13222
SILVA DELGADO	JOSE MANUEL	BPB 6840
SILVA DENIS	JOSE LEOPOLDO	BMA 25435
SILVA DENIS	JOSE LEOPOLDO	BMA 25436
SILVA DI MAYO	MARTHA JUDIT	OAA 35115
SILVA DIAZ	ADAN	BTA 8111
SILVA DIAZ	FRUCTUOSO SALES	CBA 22491
SILVA DIAZ	LUIS ALBERTO	CDA 24834
SILVA DIAZ	MARISA	CMA 35834
SILVA DIAZ	NANCY IVONNE	CMA 36780
SILVA DO COUTO	RICHARD	HBA 17887
SILVA DONABENE	JULIO CESAR	BZA 34892
SILVA DOS SANTOS	GRICELDA	JAC 41041
SILVA ESPOSITO	GLADYS ALICIA	BDD 3488
SILVA FABRA	ELADI ANGELITA	DAA 29570
SILVA FABRA	MAYO SANTIAGO	EFB 4084
SILVA FAJARDO	JULIA RITA	CDA 6370
SILVA FERNANDEZ	EDELINA	SAA 28748
SILVA FERNANDEZ	GLORIA OLINDA	ARB 12729
SILVA FERNANDEZ	MARIA EVA	ADB 2882
SILVA FERNANDEZ	NICOLAS VENTURA	JDE 3475
SILVA FERNANDEZ	SILVIA ELENA	OAD 5785
SILVA FERNANDEZ	TOMAS	ASA 9477
SILVA FERREIRA	CELIAR FERNANDO	TED 6641
SILVA FERREIRA	DANIEL ADOLFO	TED 5784
SILVA FERREIRA	IDA DEL CARMEN	TAA 13880
SILVA FERREIRA	NELSON RUBEN	MAA 23304
SILVA FIRPO	MARIA NIDIA	BCA 90884
SILVA FLORES	ISOLINO	AZA 20138
SILVA FONSECA	EDINSON ALEJANDRO	GBB 12618
SILVA FONTES	STELLA MARIS	BNA 35517
SILVA FONTORA	EVA ISABEL	TAA 47671
SILVA FORNE	GONZALO	AKB 7823
SILVA FREITAS	ELENA	BTA 10011
SILVA GADEA	EMILIANA LUISA	CDA 48532
SILVA GARCIA	GLADYS MARGOT	AMB 6831
SILVA GARCIA	JUAN BALTASAR	TAA 38080
SILVA GARCIA	MARIA BETINA	CNA 6522
SILVA GASCO	ANTONIO RAMON	BTA 12043
SILVA GATICA	EDGAR ANDRES	TED 6515
SILVA GIMENEZ	SERGIO ALBERTO	BGA 5226
SILVA GOICOECHEA	SHIRLEY JUDITH	ASA 14250
SILVA GOMEZ	ROMAN ROGELIO	BVA 6118
SILVA GOMEZ SILVA	ADOLFO	BNB 43133
SILVA GONZALEZ	HUBER WALTER	KDC 2228
SILVA GONZALEZ	JORGE DANIEL	KAA 28470
SILVA GONZALEZ	JUAN JOSE	BZB 57887
SILVA GONZALEZ	MYRIAM EMILIAN	BVA 22086
SILVA GONZALEZ	RAUL LUIS	BMA 28802
SILVA GONZALEZ	ROBERTO ANTONIO	AUB 13087
SILVA GORDILLO	SYLVIA RAQUEL	BFB 4823
SILVA GUERRA	OLGA MARGOT	BOB 18622
SILVA GUILLEN	NORMAN RICARDO	BVB 27820
SILVA GUTIERREZ	GUSTAVO LUCIANO	BRA 26803
SILVA HAMILTON	LUIS ALBERTO	BRB 6394
SILVA HERNANDEZ	JORGE CARLOS	AQA 9818
SILVA HERNANDEZ	MARIA CELESTE	AOB 8678
SILVA HERRERA	JULIO CESAR	BZA 38087
SILVA HIGGIE	NELLY	BUB 15302
SILVA IBAÑEZ	ALBA ESTHER	GDA 9883
SILVA INZAUSTI	LUIS FERNANDO	BOB 53350
SILVA IPARRAGUIRRE	MARIA ISABEL	CMD 7933
SILVA JACKSON	SILVIA MARGOT	CMA 36218
SILVA LA PAZ	ISABELITA CRISTINA	BDA 82550

Apellido	Nombre	Código
SILVA LAPAZ	NESTOR GUSTAVO	PDA 82359
SILVA LEDESMA	RAMON ALBERTO	BOB 23697
SILVA LEGUIZAMON	LILIAN MABEL	BCB 38824
SILVA LINGERI	SONIA RAQUEL	KAA 25481
SILVA LOPEZ	ISABEL	TCG 4848
SILVA LOPEZ	RAMON ALEJANDRO	BCB 31582
SILVA LOTITO	GRACIELA BEATRIZ	BPA 14478
SILVA LUNGARO	MARIO ROBERTO	CFA 14829
SILVA LUZARDO	CRISTINA IVONNE	BNB 35878
SILVA MACHADO	ANTONIO GUSTAVO	CMA 40588
SILVA MACHADO	JUAN FRANCISCO	BSA 11022
SILVA MARICHAL	HEBER MARIO	OBD 2985
SILVA MARIÑO	AROLDO	AHB 6348
SILVA MARIÑO	MARIA ANGELICA	AHB 4288
SILVA MARQUEZ	JESUS MARIO	BZA 38184
SILVA MARTINEZ	ANA ROSA	ALA 5881
SILVA MARTINEZ	ORTELIO RAUL	OCD 843
SILVA MARTINEZ	SILVIA DORISLEY	AUA 18188
SILVA MAS	SANDRO DANILO	BCA 7734
SILVA MAUBRIGADES	DANIEL RICARDO	BDA 64197
SILVA MAÑAS	MARYSOL	BCB 35191
SILVA MEDEIROS	ALBIN DILAMAR	GBA 7883
SILVA MELATTI	MARIA ANGELICA	NBD 8115
SILVA MELEMPRE	JUAN ANTONIO	BZC 878
SILVA MENDEZ	GLADIS	HBD 2087
SILVA MENDEZ	NILSA AMALIA	GBB 8813
SILVA MENDEZ	WALTER WALDEMAR	CMA 40332
SILVA MENDIONDO	JESUS HEBER	BSB 7785
SILVA MINIS	DANIELA	BUB 25720
SILVA MONDUERI	ANITA LIBIA	DCB [illegible]
SILVA MORA	LIDIA AZUCENA	BAA 20173
SILVA MORALES	LAZARO NELSON	ANB 10805
SILVA MOREIRA	MARIO ARIEL	HLB 15724
SILVA MOREIRA	ROBERTO NEY	BPA 11757
SILVA MUNIZ	CARLOS MARIA	SBA 17154
SILVA MUÑOZ	MARCELA BETTINA	BJA 25700
SILVA OLIVERA	GLADYS MABEL	BSA 4881
SILVA OLIVERA	LUIS ENRIQUE	BDA 70781
SILVA OLIVERA	MYRIAM BEATRIZ	BBB 35587
SILVA OLIVERA	SERGIO	BDB 42077
SILVA ORTIZ	ANDRES NOEL	OAA 41036
SILVA PACHECO	MARIA RITA	BCA 10321
SILVA PADUA	SIDALIA RAMONA	KBA 14870
SILVA PAEZ	MIGUEL EDUARDO	CDA 60058
SILVA PAGGIANO	DORIS MABEL	BZB 38547
SILVA PALUMBO	ANIBAL OMAR	BLB 10571
SILVA PAREDES	LILIAN DELEUS	BBB 25433
SILVA PASQUALETTI	LIBIO DALBER	CDA 61210
SILVA PAULINI	ALISTARCO SAUL	MAA 50176
SILVA PAZ	NORBEL	BBB 34389
SILVA PEREIRA	ANDRES EUGENIO	BCB 30888
SILVA PEREIRA	ELIDA VICTORIA	BBB 17382
SILVA PEREIRA	HEBER	BBB 22087
SILVA PEREIRA	MARIA DEL CARMEN	BDA 23673
SILVA PEREIRA	MYRIAM GLADYS	BTB 17697
SILVA PEREZ	JUAN ANIBAL ENRIQUE	OBC 5164
SILVA PEREZ	JUAN ERNESTO	TAA 41817
SILVA PINTOS	EULALIA	CDA 38651
SILVA PINTOS	ROCIO BEATRIZ	CMA 31884
SILVA PIR	MARTHA	BBA 20853
SILVA PIRIZ	DELIA NOEMI	DCA 7821
SILVA PIRIZ	LUIS ALBERTO	BCB 17380
SILVA PIRIZ	NIDIA ALCIRA	JAE 5884
SILVA PLADA	RODOLFO LIBORIO	DBA 10122
SILVA PRESTE	GERARDO MAGELLA	GBA 11685
SILVA PUNSCHKE	ROBERTO GUSTAVO	BNA 38888
SILVA PUPPO	BEATRIZ	AXA 6276
SILVA QUESADA	BORIS ABLIS	KAA 30497
SILVA QUESADA	DARWIN	ALA 6664
SILVA RAGGIO	HECTOR JESUS	NHB 19182
SILVA RAMIREZ	GISNEIDA	CDA 54732
SILVA RAMIREZ	HECTOR ANDRES	BAB 38888
SILVA RAMOS	JORGE ESTEBAN	BCB 35225
SILVA REYES	JAVIER MARIO	DCA 9765
SILVA RIOS	EDGARDO OSVALDO	BBB 31388
SILVA RITO	MARCOS ARIEL	BEA 8888
SILVA RIVERO	RAUL AMILCAR	ABB 5215
SILVA ROCCO	JORGE EUGENIO	BZA 37788
SILVA RODRIGUEZ	DANIEL MARIANO	APB 9856
SILVA RODRIGUEZ	ERCILIA	TCA 3164
SILVA RODRIGUEZ	JUAN CARLOS FEDERICO	BAA 11148
SILVA RODRIGUEZ	JUAN JOSE	MAA 40888
SILVA RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	BBB 8882
SILVA RODRIGUEZ	RUBEN OMAR	MAA 48471
SILVA RODRIGUEZ	RUBEN RUDEMAR	DAA 35882
SILVA RODRIGUEZ	TERESA BEATRIZ	BZB 38116
SILVA RODRIGUEZ	ZULEMA DORA	BLB 27164
SILVA RODRIGUEZ	ZULLY TAMAR	BDB 54738
SILVA ROMERO	HECTOR LUIS	JCC 11227
SILVA RUBIN	CARLOS MIGUEL	BZB 30381
SILVA SALGUERO	LUIS ALBERTO	BRA 17808
SILVA SANCHEZ	HECTOR GABRIEL	BDB 60791
SILVA SANDEZ	RUBEN DANIEL	JCC 18884
SILVA SANTOS	ALBA ROSA	AIB 5288
SILVA SANTOS	MARIA ROSSANA	GAC 6277
SILVA SENA	ELENA LILIAN	JAC 4218
SILVA SEOANE	ROSA	BLA 6388
SILVA SILVA	CARLOS MARIA	GBC 13088
SILVA SILVA	FLORA ISABEL	DAA 21148
SILVA SILVA	GUADALUPE	DAA 30275
SILVA SILVA	HECTOR WILLIAMS	DAA 28782
SILVA SILVA	LUIS ALFREDO	BDC 4482
SILVA SILVA	MARIA EVA	OAC 2236
SILVA SILVA	PEDRO ERNESTO	BDA 55564
SILVA SILVA	RUBEN	RAB 10289
SILVA SILVEIRA	CESAR OVIDIO	JAC 29848
SILVA SILVEIRA	MARCOS PEDRO	BLB 21576
SILVA SILVEIRA	MIRTHA MIRELLA	TEB 1324
SILVA SILVERA	CARLOS ALBERTO	BCD 581
SILVA SILVERA	ELIO OSVALDO	BHB 38891
SILVA SOBERAL	MARIA TERESITA	GBC 10288
SILVA SOLLIER	PILAR ZOE	ODC 3108
SILVA SORIA	MARIO WALTER	BHA 25462
SILVA SOSA	ANAROLINA	GBA 9675
SILVA SOSA	ARIEL ARGENTINO	BUB 10484
SILVA SOSA	ELSA DORIS	DAA 6222
SILVA SOSA	MARIA DEL CARMEN	BZA 33488
SILVA SOSA	WALTER ARIS	BCA 32374
SILVA SOUTTO	GLADYS TERESITA	CDA 62583
SILVA SOUZA	MARIA CELIA	GAD 5219
SILVA SUAREZ	FRANCISCO	SAA 12842
SILVA TECHERA	GLADYS BEATRIZ	BOB 22141
SILVA TECHERA	IMER	BLB 28416
SILVA TEJERA	MIRTA TERESA	IAC 42888
SILVA TELIS	EDUARDO ANDRES	BDA 80571
SILVA TERRA	BEATRIZ	BCA 82841
SILVA TODRIGUEZ	ADA AGUSTINA	FEA 1985
SILVA TOLOSA	SANDRA YANELA	BCA 88776
SILVA VANTERO	VICTORIA LECY	BZA 30085
SILVA VARELA	ALCIDES BLAS	OBD 2333
SILVA VELAZCO	MAXIMIANO	BTB 14523
SILVA VELAZCO	MIRTA ELVIRA	BTB 17383
SILVA VIDAL	MARTA	BVB 30780
SILVA VIVAS	JOSE ANTONIO	CDA 46571
SILVA VIZCARRA	ROBERTO	JCA 2286
SILVA VIÑOLI	ADA LEOPOLDINA	GAD 7385
SILVA ZABALA	WALTER	BUB 23336
SILVA ZUBILLAGA	HECTOR RAUL	OEA 3857
SILVEIRA	CONRADO LEONCIO	BLA 13618

SILVEIRA GERVASIO BBA 6985
SILVEIRA HUGO FERNANDO GAA 45680
SILVEIRA JUAN ANTONIO BDA 30381
SILVEIRA JUAN CARLOS NBB 1590
SILVEIRA JULIA ELODINA DAA 16412
SILVEIRA MARIA VIOLETA BDA 14080
SILVEIRA MARIA ZACARIAS BBB 38054
SILVEIRA NEIDA TAA 35408
SILVEIRA NOLMA ANTINEA APA 7597
SILVEIRA ORFILIA AAA 10805
SILVEIRA OSCAR DANIEL HAB 42080
SILVEIRA ROGELIO ECG 1271
SILVEIRA VALENTIN BNB 43081
SILVEIRA ABREU HORTENCIA INES BNB 15683
SILVEIRA ACOSTA HEBERT WILSON BCB 16048
SILVEIRA ALFARO JORGE WILMAR GAB 7130
SILVEIRA ALVEZ MARIA ZENAIDA BCB 23685
SILVEIRA AMADO DANUBIO LEONARDO GAA 9882
SILVEIRA ARIAS DARIO LBD 4280
SILVEIRA BOTTINO MARIA CATALINA KAA 30142
SILVEIRA BRIOSSO GUSTAVO GENEL TAA 45080
SILVEIRA BRITOS GRACIELA LILIAN BCA 82705
SILVEIRA BUSTILLO JOSE CHARLES BNB 12185
SILVEIRA CAIRO RAFAEL GUALBERTO DAA 15016
SILVEIRA CAMPOY HECTOR SALVADOR CDA 60694
SILVEIRA CAMPOY MARIA DEL CARMEN BAB 37162
SILVEIRA CAPPI APARICIO FERNANDO AZA 28640
SILVEIRA CARAM RUBEN DARIO MMC 7408
SILVEIRA CARNEIRA CARLOS JESUS BCA 62820
SILVEIRA CASTRO DORIS BPA 13484
SILVEIRA CAUBAN NORMA GLADYS BNB 38619
SILVEIRA CHAGAS SANTOS AQUINO BDA 38474
SILVEIRA COCERES ARMANDO JCC 8263
SILVEIRA CORONEL MARTHA SUSY BDA 38410
SILVEIRA CORREA FRANCISCA RAMONA DCA 2301
SILVEIRA COSTA JOSE ADRIAN BCB 31770
SILVEIRA DAVILA ALBANINA ATA 12880
SILVEIRA DAVILA SONIA LILIAN GAB 7432
SILVEIRA DE ANDRADE JOSE BENJAMIN KAA 4345
SILVEIRA DE LOS SANTOS ADELAIDA IAC 38822
SILVEIRA DE PAULA ANTONIO JESUS BDA 78353
SILVEIRA DE VARGAS LIRA GRACIELA IAC 35423
SILVEIRA DELGADO JOSE PEDRO KCB 14480
SILVEIRA DIAZ LUIS ARIEL TAA 40507
SILVEIRA DOTTI MIGUEL ANGEL BZB 28230
SILVEIRA FAGUNDEZ MARIA DEL CARMEN APA 11141
SILVEIRA FISCHETTI DANIEL LEOPOLDO BRA 28173
SILVEIRA FLORES HUGO EDUARDO JCB 8161
SILVEIRA FLORES MIRTA TERESITA JCB 8684
SILVEIRA GARCIA RAUL BVB 10679
SILVEIRA GOMEZ ELIAS ARQUIMIMO GBC 10115
SILVEIRA GONZALEZ JORGE CDB 8285
SILVEIRA GONZALEZ JORGE DANIEL DCA 8211
SILVEIRA GONZALEZ RODOLFO ATB 8483
SILVEIRA GUEDES NILZA RAMONA BCA 30610
SILVEIRA HERNANDORENA ARMANDO ALEXIS EAA 42485
SILVEIRA LOPEZ DA CUNHA OBDULIO RENE TFA 2287
SILVEIRA MACHADO BERNARDO ENRIQUE BZB 54282
SILVEIRA MACHADO HECTOR AMICIO IAC 45780
SILVEIRA MACHADO MIRTA RAQUEL TFA 2257
SILVEIRA MANCHINI ADDIS VIRGINIA CMC 5421
SILVEIRA MARTINEZ FILOMENA BEA 8816
SILVEIRA MARTINEZ ISMAEL ORIBE BNB 22177
SILVEIRA MEFFE HUGO BJA 11941
SILVEIRA MEIRELLES MARIA CETANIA HAA 13248
SILVEIRA MENDEZ MAXIMO RICARDO DCB 2432
SILVEIRA MENDEZ OLGA NIDIA BDA 38419
SILVEIRA MORAN FLOR DE LIS BRB 9853
SILVEIRA NUÑEZ LUIS EDUARDO TAA 44408
SILVEIRA OLIVERI LUIS RAMON CAA 28080
SILVEIRA PEREIRA JORGE EDUARDO BDA 7317
SILVEIRA PEREIRA RUBEN ELIAS LBC 3884
SILVEIRA PEREYRA MARIA ELVIRA BCA 63480
SILVEIRA PEREZ JUAN CARLOS BDA 38080
SILVEIRA PETTIS ALEJANDRO CARLOS FAA 38084
SILVEIRA PIAS GUSTAVO NORBERTO ABA 3880
SILVEIRA PICA SANDRA AZA 28880
SILVEIRA PIOLI JOSE LUIS DBA 23380
SILVEIRA PLADA HERIBERTO NESTOR DCA 3135
SILVEIRA PORCAL JORGE ROBERTO BDA 28110
SILVEIRA PREBIA JULIO NELSON BIA 13819
SILVEIRA PRUDENCE JORGE EDUARDO TAA 40135
SILVEIRA RIEVAS EDUARDO ANDRES AAA 15725
SILVEIRA ROBAINA ELENA NIDIA BDB 38085
SILVEIRA RODRIGUEZ HEBER DANIEL NCA 4746
SILVEIRA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO HAB 38134
SILVEIRA RODRIGUEZ PEDRO ALBERTO NCB 14812
SILVEIRA ROMERO ANA MARIA OGE 8
SILVEIRA ROMERO ANA MARIA OBE 128
SILVEIRA ROSA CROSMAN HAA 11080
SILVEIRA SALDAÑA GLADATONE CAA 25100
SILVEIRA SANCHEZ JULIO WALTER BBA 21081
SILVEIRA SEQUEIRA ANDRES LUIS BCA 76504
SILVEIRA SILVEIRA JACINTO SIGIFREDO DCB 1394
SILVEIRA SILVEIRA SONIA MABEL GBA 7388
SILVEIRA SILVEIRA VITALINA ICA 3480
SILVEIRA SILVERA JORGE WASHINGTON DCB 4851
SILVEIRA SKILJAN JUAN JAE 6887
SILVEIRA SKILJAN SILVIA ROSA AZB 13831
SILVEIRA SOBOREDO GUILLERMO SPA 32887
SILVEIRA SUNHARY MARIA LUISA APA 6880
SILVEIRA TABEIRA HILDA ESTHER SBA 12888
SILVEIRA URROZ NILZA TERESITA ICD 6815
SILVEIRA VARGAS JOSE ARTIGAS BNA 43763
SILVEIRA VELAZQUEZ DORIS NELIDA DAA 28837
SILVEIRA YROLDI ORLANDO LINO AOB 3574
SILVERA AGAPITO HUMBERTO FAA 14488
SILVERA AMERICO GUMERSINDO OFA 1084
SILVERA ANTONIO MARIA DBA 7888
SILVERA JORGE BAA 25784
SILVERA JOSE GERVASIO ARTIGAS SAA 27818
SILVERA JOSE LUIS BCA 98737
SILVERA JUANA EVA COB 4881
SILVERA MARIELA BCA 82881
SILVERA MARISA MAIR RAA 8881
SILVERA MIGUEL ANGEL BCB 35848
SILVERA RAMONA NILDA BDA 17588
SILVERA RICARDO CMD 16871
SILVERA TOMAS PETRONILO RCD 3478
SILVERA WASHINGTON BELTRAN BTB 24843
SILVERA WELQUIN ROBERTO SBA 21580
SILVERA ALFONSO MARTA OFELIA JAA 4817
SILVERA ALFONZIN CANDIDA MARIA BNB 14853
SILVERA ALVAREZ DELIA ROSA GBA 8447
SILVERA ALVAREZ JOSE PEDRO BDB 33844
SILVERA AMBROSIN MAGDALENA EFB 4555
SILVERA AMENGUAL ELIDA DBA 8881
SILVERA ANDRADE ENRIQUE BUB 17010
SILVERA ARRUDA SILVANO BZA 35419
SILVERA BELE MARIA ANGELICA BCA 35084
SILVERA BENTANCOR SANTA ASTORIA LEONOR BOB 3885
SILVERA BERMUDEZ ROSA EFB 2828
SILVERA BERNASQUIN CARMEN SUSANA DAA 23385
SILVERA BERNASQUIN MARTHA LILIAN ATA 8844
SILVERA BRESQUE MARIA ANGELICA AZB 7808
SILVERA BRITOS EFRAIN CLAUDIO BLA 14572
SILVERA CAMEJO WALTER CONO BHB 4561

SILVERA CORREA SANDRA NANCY APB 7884
SILVERA DE MARCO ELODIR ELSIO BNB 8838
SILVERA DELGADO JORGE DANIEL AJA 7080
SILVERA DIAZ LUIS ADAN AJB 9191
SILVERA DOMREGO ANGELA SUSANA RAA 8880
SILVERA ESPEJO CLARA ERCILIA CDA 40180
SILVERA FAGUNDEZ NEY GAA 3840
SILVERA FERNANDEZ HUGO JAD 3823
SILVERA FERNANDEZ JULIO HEBER BNB 38518
SILVERA FERNANDEZ MARIA CRISTINA BRA 34088
SILVERA FERNANDEZ MARIO AZB 8765
SILVERA GADEA OMAR BDB 25808
SILVERA GALLI MARIA ELENA TFD 13082
SILVERA GASTELLA MARY YANET COA 4047
SILVERA GONZALEZ CARLOS HUMBERTO GBA 5885
SILVERA GUERRERO JUAN CARLOS BNA 35230
SILVERA JUAREZ MARIA ISABEL SGC 4082
SILVERA JUNCAL ROBERTO CDB 9197
SILVERA LAUREANO ISMAEL RAA 7800
SILVERA LAURIANO MARIA CRISTINA BXB 7370
SILVERA LIMA JOSE ENRIQUE OBD 5184
SILVERA MACIEL MARIO FREDY ABA 14028
SILVERA MANEIRO HORACIO JOAQUIN BCA 78804
SILVERA MARTINEZ EDUARDO DANIEL BDB 38847
SILVERA MARTINEZ IRIS AKA 7544
SILVERA MARTINEZ SILVIA CMA 6820
SILVERA MEDEROS AVAYUNA GBB 4440
SILVERA MEDEROS DARDO ABA 14718
SILVERA MIGUEL MARIA CRISTINA BLA 23130
SILVERA MORALES MARTHA SARA BNB 11379
SILVERA MOZZO NAIR TERESITA BCB 21627
SILVERA NOCETTI MABEL CARMEN AZA 16281
SILVERA ORTIZ JORGE LUIS BCB 37412
SILVERA PAMPILLON ZULLY MABEL FBC 2883
SILVERA PEREIRA PABLO BZA 6498
SILVERA PEREYRA CELEDONIO EAA 22216
SILVERA PEREYRA CESAR EDUARDO EFB 7482
SILVERA PEREZ ASDRUBAL ARTIGAS DAA 24175
SILVERA PEREZ LUIS ALBERTO BOB 25604
SILVERA PEREZ MAURICIO MAURO DAA 21280
SILVERA PINTOS ELOISA AKA 3235
SILVERA QUINTA EMILIO AMADOR BZB 38837
SILVERA RAMOS JULIO CESAR BOB 21921
SILVERA RIOS LIBER VALENTIN GCC 1228
SILVERA RIVERO JOSE CUPERTINO FDA 2358
SILVERA RIVERO WILLIAM BENITO SIE 6012
SILVERA RODRIGUEZ GUALBERTO TAE 1587
SILVERA RODRIGUEZ HUGO DANTE CIA 7281
SILVERA RODRIGUEZ JOSE EMIR ABA 3408
SILVERA RODRIGUEZ RAUL ALBERTO AJA 8422
SILVERA RONDAN JOSE ARTIGAS BNA 18873
SILVERA ROSA EMILIO ENRIQUE BAA 28216
SILVERA SAN MARTIN JULIO CESAR EFC 1047
SILVERA SAN MARTIN JULIO ROBERTO CDA 45884
SILVERA SANCHEZ LEONEL BTA 9122
SILVERA SARAVIA ANTONIO JESUS AQA 9500
SILVERA SENTENK MANUEL GUSTAVO CDA 62725
SILVERA SIERIG JORGE ADAN FEE [illegible]
SILVERA SILVA NILSO BNB 32578
SILVERA SILVERA ARTEMIO DOMINGO AOB 4180
SILVERA SILVERA ELIZABETH CRISTINA BVB 40232
SILVERA SILVERA ISABEL EDC 12082
SILVERA SILVERA JUAN MARIA BDB 30581
SILVERA SILVERA JUSTINA AURELIA CDA 60654
SILVERA SILVERA DE OVIEDO AUTELINA BUB 8870
SILVERA SOBRERA JAIME GABRIEL CDA 67488
SILVERA SOSA MARISABEL BCA 68807
SILVERA SUAREZ HUGO DANIEL SIE 8221
SILVERA TABCADA IGNACIO NIBIO OGD 1586
SILVERA TECHERA DEMETRIO ALADINO EFB [illegible]
SILVERA TECHERA MANUELA CDA 25787
SILVERA TORRES JUAN MANUEL COA 9885
SILVERA VELAZQUEZ RAQUEL BDA 68865
SILVERA VIDAL SUSANA BEATRIZ BCB 38467
SILVERA VIDAL WILLIAM CONCEPCION ATA 7881
SILVERA WILKINS HIGINIO SILVIO BMA 8887
SILVESTRE DA SILVA NELSON GABRIEL JCC 11481
SILVESTRE LOPEZ ROSA ALEJANDRA BDA 12218
SILVESTRE VIVAS GUSTAVO DANIEL BCB 38410
SILVESTRI ANGEL CESAR LUIS JAD 3885
SILVESTRI PIEGAS LAURA TERESITA APB 9483
SILVESTRI PIEGAS LUIS MARIA BLA 25373
SILVESTRI VERA JOSE LUIS BLA 11888
SILVEYRA FELIX RAIMUNDO BDA 15184
SILVEYRA SILVERA ELDA GUILLERMINA BAA 28880
SILVOTTI FERNANDEZ JOSE CRISTOBAL BNB 16781
SIMBRELO VIDAL SENCION BCB 9882
SIMEAN ZABALA EMILIANA JCC 4857
SIMEONE GARAY JORGE ENRIQUE BAA 28274
SIMEONE PEÑA GENARO ENRIQUE AXA 18811
SIMCIC PERDOMO SIMON WALTER AOB 4388
SIMOIS ORLANDO ALBERTO CPA 1840
SIMON BEIRA SILVIA LILIANA BZB 42880
SIMON BEIRO SERGIO HEBERT BZB 46786
SIMON CANDELA MARIO JOSE NEB 9433
SIMON CASANOVA JULIAN ANGEL BNB 28442
SIMON MESA FERNANDO DANIEL BAB 47885
SIMON SUAREZ WASHINGTON BLA 22135
SIMONE DE LEON LORENZA ELIDA BNA 9482
SIMONE PEREZ OLGA BDA 10878
SIMONELLI PINTO MARIA CRISTINA SJA 13751
SIMONENA HILARIO CMA 22388
SIMONES LUCIANA ERCIDIA BNB 24380
SIMONES GARCIA BERTA CDA 7388
SIMONES MUÑOZ MARY LUZ BCA 91735
SIMONET SILU MARIA RUFINA AXA 23754
SIMONETTA VIDAL CARLOS PRIMO DAA 19880
SIMOVIE DUTRA OMAR ANTONIO BVA 21280
SINAVSZKI MASCENKEVIE ADAN AHA 5482
SINISCALCHI MODESTO MCA 4182
SINKIEVICZ GARCIA DANIEL FERNANDO BNB 38478
SIO MOLINA JUAN ENRIQUE ACB 8886
SIOLA BLONDIZZI MARTA RENEE BZA 31607
SIQUEIRA BRIZ LAURA ETHEL BCB 49874
SIQUEIRA GIL MARIA CONCEPCION TAA 31380
SIRAGUSA MIGUEL FRANCISCO BTB 6780
SIRE LIDIA MABEL BCB 19880
SIRE OLGA ESTHER CDA 38884
SIRE MENDEZ MARIA LUISA CDA 63886
SIRI BANCHERO VILMA LUCILDA NHB 10871
SIRI CANTERO MIRTHA RAQUEL AUA 15245
SIRI FACCIO JUAN CARLOS BPB 13679
SIRI ROMERO DIEGO EDUARDO BBB 23854
SIRIO DANTIS ANTONIO RUBEN KDC 1380
SIRIO VILLALBA PABLO ANDRES BOB 38919
SIRITO FERREIRO HUMBERO BXB 3582
SIRITTO TORRES CARMEN BNA 38255
SIROTICH PICUN JOSE ERNESTO CMC 7885
SIRTORI BAS JORGE DANIEL BCA 43797
SISMANDE ANCHAÑO DULCELINA RAB 12833
SISMANDEZ MANUEL ENRIQUE TFD 22808
SISTO FRANCO HEBER RICARDO APA 7791
SITA CETRULO LILIAN ROSA BLA 12888
SITIL TABEIRA MILKA DAA 17053
SIUL MIER OSMAR BOA 14841
SIVA MAUBRIGADES GLADYS CLEMENCIA BXA 1918
SIVEIRA SOTELO CLARA ELIDA SBA 17084

SIRTO GARGIULA MARIA ANGELICA BCA 13788
SIZVIROLI SALVO ALICIA ESTHER AZB 11457
SKERSE COPPOLA ROBERTO EWALD MIGUEL BBB 28888
SKRYCKI BONDANOWICZ FRANCISCO BCB 36704
SKUNCA VELLA DANIEL JOSE CMD 16807
SLABOGORSKI AMARAL JULIO ALEJANDRO AXB 16873
SLAITIU SALOMON AMERICA BCB 28484
SLAVATERRA MEDINA IGNACIO LBD 2880
SLAVAYOL COPICO FERNANDO AQA 13088
SMIRCICH SMIRCICH SIMON BPB 7878
SMITH ANA IRMA BTA 7282
SMITH ROBERTO MAA 28823
SMITH BARRIOS ELSA BAB 14888
SMITH COSTA SANDRA DE LOURDES BRB 10088
SMITH ECHICHURI JULIO CESAR PAA 4883
SMITH ETCHECHURI ALICIA OFELIA COA 9285
SMITH SPAGALLA YAMANDU VALENTIN BBA 18382
SMOLOVIK SKACHENCO GALINA AXB 12885
SMOQUINA KLARIEE MARIO VALENTIN AEA 4670
SOARES CHARLON MARIA JULIA BUB 28881
SOARES FAGUNDEZ ONDINA HAB 14888
SOARES MEDEROS MIGUEL FERNANDO DCA 8481
SOARES SILVERA ESTELA MARY BCA 70858
SOAREZ SOUZA JUAN MOISES JBB 11881
SOBA MARIA ALICIA OAA 38436
SOBA MEDINA ADA MIRTA FAA 34273
SOBA MONTALBAN NAHIR ELIZABETH BFB 5175
SOBERO CASSULO ROSA BMA 18168
SOBESKI KACHENKO LUIS ANTONIO ICB 413
SOBRAL GOMEZ RICARDO JULIO BCA 22675
SOBRAL MORAS FERNANDO FRANCISCO BCA 71488
SOBRAL YAÑEZ GONZALO MARCIAL BCA 88888
SOBRERA LUISA AMBROSIA CMA 12179
SOBRERA NICASIA ESPERANZA AHB 5880
SOBRERA ACOSTA MARTHA MARGARITA CMD 7348
SOBRERA CISNEROS WALTER SERGIO BUA 18181
SOBRERA SOSA PABLO DOROTEO BUB 17282
SOBRERO D'ALESSIO CARLOS DANIEL DCB 6788
SOBRERO DIAZ CARLOS ERNESTO BCA 70572
SOBRINO CARLOS LEOPOLDO LAA 18888
SOBRINO ABRIL NATALIA ALEJANDRINA BUA 4880
SOBRINO DI FABIO ALBERTO LAA 23825
SOBRINO GODOY WILSON AGUSTIN BTA 11689
SOBRINO HERNANDEZ RUBEN EDUARDO BTA 19857
SOCA JUAN JOSE BJA 18383
SOCA ALVAREZ RICHARD AMB 7218
SOCA ANDUEZA RUBEN RICARDO DAA 34880
SOCA BALADON ARMANDO BVA 18535
SOCA BALADON GILBERTO BNA 13245
SOCA BALADON PAULINO CDA 65250
SOCA CARBAJAL JANET LUJAN BDB 40386
SOCA CHAVES SUSANA LUCIANA ARB 13883
SOCA COSTA SILVIA BOB 10480
SOCA ESPINO SIXTA ERLINDA BRA 13580
SOCA GONZALEZ MYRIAM INES DAA 23811
SOCA HERNANDEZ DAVID JULIAN CAA 28214
SOCA LEIS ROBERTO BZB 42885
SOCA MARTINEZ ELSA RENEE OBA 3738
SOCA MATOS ELDER GUZMAN ATB 3880
SOCA MORENO EDGARDO BOB 23082
SOCA NIEVES ELBIO IRINEO BXB 6883
SOCA PEREZ WALDEMAR FRANCISCO BBA 37865
SOCA RAYMUNDO FERNANDO RENE BDB 31085
SOCA RUIZ MARTA ALICIA BNA 34519
SOCA SILVERA JORGE LUIS BNA 30176
SOCA XAMO PEDRO RAMON BNA 16830
SOCCHI LOPEZ NESTOR JAVIER AVA 10885
SODERGUIT MACHADO DEMPSEY BAA 37880
SOFFITA MARIO CECILIO MLB 7518
SOFFITA SABALSAGARAY WALTER MARIO MLB 16885
SOGARAY PADRON RICHARD WILLIAM BDB 40113
SOGLIANO GONZALEZ FELIPE BDA 28880
SOISA SHANNON HECTOR ACA 2880
SOIZA DOMINGUEZ ELENA ELEUTERIA AEA 4480
SOIZA VALDEZ ROBERTO LUIS BCA 38488
SOIZA VERDERA GERARDO FABIO AZA 21361
SONOL PEREZ MARIA ANGELICA BNA 23087
SOLAGAN BENLIAN DALILA ABA 15880
SOLANO BOCHIA FRANCISCO ABB 10480
SOLANO BORBA OSCAR GAC 8888
SOLANO MOREIRA ALICIA BNA 37788
SOLANO OLIVERA FELIX BNA 10884
SOLANO OLIVERA MARGARITA BZA 28880
SOLAR VECCHIO WILFREDO GREGORIO AZA 28880
SOLARES WALTER BCA 21087
SOLARI REINA ELIZABETH BDB 23287
SOLARI ALVES AUGUSTO CESAR PABLO ATA 4780
SOLARI GOMEZ JOSE PEDRO APB 7808
SOLARI MANDIN ROSA JOSEFINA CMA 3135
SOLARI PACHECO NORMA ELIZABETH ALB 8854
SOLARI PASCUAL NICOLAS PEDRO AXB 10880
SOLARI ROMANO WALTER BPA 8408
SOLARI ROQUETA MIRTA ESTHER NHB 14818
SOLARI VERA IRENE ARB 4313
SOLARI VOGLINO NILDA AMANCIA BVB 13844
SOLARO SILVA ALBERTO AGUSTIN AUA 14345
SOLARO SILVA HUMBERTO JOSE JBB 3357
SOLDO DUGANDZIC JUANA BUA 10530
SOLE GAVINA AMB 6080
SOLE ARREDONDO CIRILO ROMAN COB 1547
SOLE SUAREZ JOHNY TABARE TAA 47877
SOLER ARAGON BEATRIZ LIRIA OAA 32588
SOLER CASTRO JORGE MARIO DAA 16721
SOLER DOS SANTOS NORA MERCEDES AVA 11157
SOLER GOLLET ELSA TERESITA KAA 14867
SOLER MONTAÑO OLGA VIOLETA BCA 58585
SOLER RODRIGUEZ UVERFIL EBELIO BVB 17340
SOLIMO TOLEDO JOSE IGNACIO BMA 16191
SOLIS JUAN GUALBERTO JDD 2588
SOLIS MARTA ISABEL JCD 8885
SOLIS MOREL WALTER BDB 33181
SOLLA DA ROSA MARIA CECILIA AOB 7868
SOLLER MIRA WALTER AMERICO BLA 16888
SOLO NICOLA VILAR JUAN TAA 45821
SOLON TROCCOLI LILIAN MARGARITA AVA 11228
SOLSONA CERVELLI UBALDO ALVARO BUB 16838
SOLSONA DEL RIO FLOREAL BUB 6838
SOLSONA DEL RIO LIBER BUB 23718
SOLSONA FLORES TARANCO MARIA TERESA BCA 82881
SOLSONA PIPPI JOSE MARIA KAA 3858
SOMMA PEDRO BNB 24452
SOMMA EDMOND MARIO CESAR BZB 8284
SOMMER CASTRILLON JUAN ANTONIO MARIA AZA 28131
SOMMA SUAREZ MARIA AZB 29827
SOMOZA JOVITA PURA ASA 14067
SOMOZA CALVO JOSE SZA 13652
SOMOZA VALENTINAS SONIA MABEL BMB 23191
SOPENA SERIO JUANA TERESITA MFA 8225
SOPEÑA GONZALEZ HUGO NELSON BCB 27085
SOPPI DUARTE ENRIQUE BDB 5180
SOPPI SILVA JUAN JOSE BOB 11685
SORBIZA GAMBETA GABRIEL TFD 16478
SORENSEN ARANGUREN MILTON GUNARD AZB 4481
SORHONET LEGUISAMO CARLOS GUILLERMO NAB 12988
SORIA ALCIDES YAMANDU BDA 51805
SORIA ANASTASIO TCA 587
SORIA ELSA CELESTE JAE 1917

SORIA JOSE [illegible]
SORIA LAURA BEATRIZ
SORIA TOMAS ARTIGAS
SORIA FLEITAS RAUL
SORIA ACCINELLI ANDRES MARIA
SORIA ACEVEDO DANIEL
SORIA BERMUDEZ MARIA LOURDES
SORIA BERRUETA PATRICIA
SORIA CEBALLOS SEBASTIAN OMAR
SORIA CERNUSHI GABRIEL GUALBERTO FELIPE
SORIA CORREA AURELIO
SORIA CORREA OLGA MARIA
SORIA CURBELO PATRICIA CARINA
SORIA DE LOS SANTOS OLGA NELLY
SORIA DE SOSA ILDEFONSA ILDA
SORIA DIAZ RAQUEL GRACIELA
SORIA ESPINO WASHINGTON
SORIA ETCHEVERRY ANGELO
SORIA FAGUNDEZ ORIBES
SORIA FLORES JUAN FRANCISCO
SORIA GARCIA FELIX ORLANDO
SORIA GONZALEZ GREGORIO ELEAZAR
SORIA HERNANDEZ RAFAEL ANTONIO
SORIA IGUINIZ WLADIMIR
SORIA LONGUEIRA HECTOR JOSE RAFAEL
SORIA LOPEZ FREDY ALEX
SORIA NUÑEZ JADEN WILSON
SORIA OCAÑO HECTOR GABRIEL
SORIA OSANO JUAN CARLOS
SORIA PACELLO HUMBERTO LUIS
SORIA PEREZ JOSE LUIS
SORIA RODRIGUEZ MARIA LUISA
SORIA RODRIGUEZ ROBERTO LEONCIO
SORIA ROJAS GUADALUPE CLEMENTE
SORIA ROJAS JOSE LUIS
SORIA SANCHEZ ANTONIA LUIS
SORIA SANCHEZ IRMA BEATRIZ
SORIA SANTOS ALEJANDRO
SORIA SANTOS HERMAN ARIEL
SORIA SILVA GRACIELA DEL LUJAN
SORIA SOTO RAMON MARIO IGNACIO
SORIA VARGAS SONIA ROSINA
SORIA VIANA OLGA
SORIA ZEBALLOS HECTOR ARTEMIO
SORIANO CONDE JOSE MARIA
SORIANO CRISTINO JACINTA
SORIANO CRETINO JESUS ANGEL
SORIANO MARIÑO RUBEN OMAR
SORIANO ORDOÑEZ DANIEL GERARDO
SORIO DUARTE FERNANDO EDUARDO
SORIO LOPEZ ARIEL SERAFIN
SOROA MORZA SALVADOR IGNACIO
SORONDO GRANZELLA MARIO RAUL
SOROZABAL JESUS ABEL
SOROZABAL WILSON COLON
SOROZABAL SILVERA JUAN
SORRENTINO BARRIOS HEBER FERNANDO
SORRIBAS MORALES ENRIQUE ARTIGAS
SORRIBAS ROJAS WILSON
SORROQUETA ALBERTO WALTER MARCELO
SORRUDA CAMPOS ANTONIO
SOSA ABELINO
SOSA ALCIDES
SOSA ARIEL ATANDES
SOSA ELENA CRISTINA
SOSA ERMO
SOSA ESTHER
SOSA HECTOR
SOSA HECTOR FRANCISCO
SOSA DANELINO ALFREDO
SOSA JACINTO
SOSA JORGE RICARDO
SOSA JOSE ADAN
SOSA JOSE BERNARDINO
SOSA JOSE LUIS
SOSA JOSE MARIA
SOSA JOSE SANTIAGO
SOSA JUAN CARLOS
SOSA JULIA FERNANDA
SOSA LUIS
SOSA LUIS ALBERTO
SOSA LUIS ALBERTO
SOSA LUIS BLADIMIR
SOSA LUIS MARIO
SOSA LUIS RICARDO
SOSA MARGARITO RENE
SOSA MARIA AMELIA
SOSA MARIA DEL CARMEN
SOSA MARIA DELIA
SOSA MARIA EMILIA
SOSA MARTA RAFAELA
SOSA MINA
SOSA NANCY MIRIANELA
SOSA OLIVER
SOSA ORLANDO
SOSA PURIFICACION
SOSA STELLA MARY ANTONIA
SOSA WALTER
SOSA ACOSTA JULIO ALBERTO
SOSA ACOSTA SERGIO ARMANDO
SOSA ACUÑA JULIO ADAN
SOSA ACUÑA SILVIA SHIRLEY
SOSA ALTEZ SUSANA MYRIAM
SOSA AMOR RUBEN EDUARDO
SOSA ARAUJO ALADINO
SOSA ARCE LUISA JOSEFINA
SOSA AYRALA ANDRES ANTONIO
SOSA BALBUENO JULIO
SOSA BASTOS CELIA NOEMI
SOSA BATISTA HECTOR ALVARO
SOSA BENAVIDES CARLOS ALEJANDRO
SOSA BENITEZ RAMON
SOSA BERACOCHEA PIRIZ HEBER JACINTO
SOSA BLEDA MARY GLADYS
SOSA BULLOSA WALTER
SOSA BURGOS NILDO ELBIO
SOSA CAAMAÑO CECILIO ALBERTO
SOSA CABRERA JULIO ANGEL
SOSA CABRERA OLGA AMAY MARIA
SOSA CABRERA SILVIO RAUL
SOSA CAMEJO JULIO CESAR
SOSA CARABAJAL CARLOS ALBERTO
SOSA CARABALLO GERARDO RAMON
SOSA CARBALLO RUBEN DARIO
SOSA CARDOZO [illegible]
SOSA CARDOZO GOLDEMBERG
SOSA CARDOZO SHIRLEY ANAHI
SOSA CARRASCO MARGOT LUISA
SOSA CARRION STAFF CECILIA ARLENE
SOSA CASANOVA NELLYS TERESITA
SOSA CASAS MARIO ROBERTO
SOSA CASTRO MASUL
SOSA CEDRANI ANA MARIA
SOSA CERPA ROSAURA SONIA
SOSA CERRILLA MONICA MARINA
SOSA CHANQUET GRACIELA BERSABE

OBA CONDE	MIRTA AMNDA	CEA	13391
OBA CONZE	BLANCA LORELEY	BMB	22137
OBA CORREA	LADIS EMA	OGD	5
OBA CORREA	ZALMIRO	BMA	17837
OBA COTTO	RICARDO ANTONIO	AZB	8417
OBA CREMELLA	NOEL ISABELINO	BCA	75784
OBA D'AGOSTO	JORGE NESTOR	RAB	17130
OBA D'STEFFANO	WASHINGTON	BCB	30806
OBA DA SILVA	NELSON ARIEL	BVA	29880
DA SILVA	YENNIFER SORAYA	BTB	28880
DE ARMAS	RAUL	BDA	73850
OBA DE LEON	CONRADO	BXA	1507
OBA DE LEON	ELIO BEATO	SAA	17579
OBA DE LOS ANGELES	JOSE ARTIGAS	GBB	7733
OBA DE LOS SANTOS	ISABEL	BDB	30887
OBA DE SANTIS	HUGO OMAR	EAA	25709
OBA DELGADO	AMANDA CARMINDA	CLC	1234
OBA DESANCE	CONO WASHINGTON	OAA	32913
OBA DI VORIO	WALTER	BDA	15825
OBA DIAS DURAN	ALEJANDRO RAUL	BCA	85821
OBA DIAZ	JOSE LUIS	AXB	14387
OBA DOS SANTOS	MARIA MERCEDES	KEB	896
OBA DUARTE	BEATRIZ	AMB	3912
OBA DUARTE	JULIO RUBEN	CDA	64884
OBA DUQUE	MIRYAM LOURDES	BDA	48834
OBA ENRECANNE	HECTOR IGNACIO	BDB	30813
OBA ESTELLA	RODOLFO RUBEN	DCB	1315
OBA FACCIO	PABLO AGUSTIN	BLA	23457
OBA FALERO	WILSON DANIEL	EAA	36180
OBA FERNANDEZ	AIDA NANCY	BDB	40530
OBA FERNANDEZ	ALVARO GASTON	BLB	28430
OBA FERNANDEZ	CARLA BEATRIZ	BVB	36391
OBA FERNANDEZ	JUANA	BBB	22111
OBA FERNANDEZ	NOEMI	CDA	40075
OBA FERNANDEZ	VALENTINA	CDA	34400
OBA FERNANDEZ	VITERBO ABUDAYA	CDA	40874
OBA FERNANDEZ	YOLANDA MIREYA	BDB	32821
OBA FERREIRA	JOSE LAZARO	GAC	3344
OBA FIALHO	GUSTAVO ARIEL	AHB	7505
OBA FIGUEREDO	ANTONIA	BMA	18118
OBA FRAGA	ROMEO	CMA	25784
OBA FROS	BLANCA SUSANA	TAA	[illegible]
OBA GANDERAVICIUS	MILTON BARTOLOME	DAA	21073
OBA GANZALEZ	ANA MARIA	CDA	41274
OBA GARCIA	CLARA GRACIELA	BAA	30826
OBA GARCIA	GUALBERTO	CBA	21541
OBA GARCIA	VICTOR PANIBAL	DCB	4785
OBA GOLLY	RUBEN DARIO	NLB	10274
OBA GONZALEZ	EDUARDO JACINTO	BNB	22436
OBA GONZALEZ	ESTEBAN ISRAEL	OAD	6630
OBA GONZALEZ	FELIX JESUS MARIA	BDA	13080
OBA GONZALEZ	JULIO CESAR	BDB	12304
OBA GONZALEZ	MABEL AMALIA	CMA	38840
OBA GONZALEZ	ORLANDO DARIO	DCA	8888
OBA GONZALEZ	RICARDO	JCC	10888
OBA GONZALEZ	WILSON LEONEL	KAA	18880
BA GONZALEZ (VER BDA 13080) RIA	FELIX JESUS BDA		13080
BA GRAÑA	MARINA ANGELICA	CMA	29913
BA GRILLE	GILBERTO ALEXIS	AUA	11790
BA HERRERA	CELESTINA PAULA	BCA	79419
BA IBARRA	SERGIO DOMINGO	PCD	470
BA JARA	JOSE ARTIGAS	BDA	74821
BA KABAKAUSKAS	ALCIDES JONAS	BAB	24885
BA LAGO	DANIEL	BLB	21294
BA LALLANES	WELLINGTON MILTON	BCA	28879
BA LARROSA	ALICIA	DCB	3987
BA LARROSA	RAMON PABION	BNA	8788
BA LEAL AGUIRRE	WILSON ARIEL	JCD	11280
BA LEAL RODRIGUEZ	JORGE IGNOEL	KCB	19190
BA LEGORBURO	RUBEN WALDEMAR	MAA	40880
BA LOCATELLI	CARLOS ORESTES	BAA	28884
BA MACHADO	ANGEL ISAIAS	EAA	41285
BA MALLOT	JORGE	BDA	13144
BA MANEIRO	MARION ISABEL	BBA	8815
BA MARQUEZ	GARDEL	DBA	24880
BA MARTINEZ	NYBIA TERESITA	ONF	2365
BA MARTINEZ	RAUL	KBA	8887
BA MAURI	JOSE LUIS	BDA	30887
BA MELGAR	RICARDO DANIEL	AZA	29111
BA MELGAREJO	JOSE RUBEN	BCB	22380
BA MENA	JORGE WALTER	AWA	10888
BA MENDEZ	EDISON OBERLIN	CMD	4288
BA MENDEZ	OSCAR	ABA	14896
BA MENDOZA	JULIO MARIA	GAB	7736
A MESA	GRACIELA BEATRIZ	BTA	14884
A MIGUEZ	CLAUDIO FERNANDO	BCA	70888
A MILLAN	MAXIMO GUSTAVO	BRA	28754
A MOLINA	HUGO RAMON	BDB	22304
A MOLINA	VARELA VIVIANO	BNB	27387
A MONTERO	WALTER EUGENIO	BDA	31102
A MORA	MARTHA CRISTINA	BVB	28802
A MORALES	ENRIQUE HUGO	BDA	13874
A MOREIRA	JORGE REYMUNDO	BDB	36880
A MORENO	ISAURA	CMD	8180
A MORENO	JOSE LUIS	BVB	29180
A MUNIZ	NATIVIDAD	BRA	15387
A NARDIZ	BEATRIZ ADELA	LAA	22840
A NUNEZ	NELSON ENRIQUE	DBA	14841
A NUÑEZ	ANGEL GEREMIAS	DBA	14844
A NUÑEZ	JOSE ANTONIO ELIAS	BMA	17784
A NUÑEZ	FRANCIA TERESITA	DAA	22181
A OJEDA	LUIS ALBERTO	JOC	17880
A OLAZABAL	MARIANELLA BEATRIZ	BGA	3580
A OLIVERA	MENALVA MARGARITA	AGA	6385
A OLIVERA	NELSON	ADA	3886
A OLIVERA	RITA MARIA VIRGINIA	BDD	3404
A ORIBE	JUAN JOSE	BNB	31780
A OSORES	MARIA CRISTINA	BCA	83854
A PAIPO	WILMAR	BDA	34780
A PASTORIN	DAINA ANGELINA	ODD	6147
A PASTORIN	DAINA ANGELINA	OOD	6147
PELUFFO	ANA MARIA	BMB	20857
PEREIRA	ELMIRA	BRA	10882
PEREIRA	ISABEL CRISTINA	BTA	19185
PEREIRA	MARIA ERNESTINA	DAA	33018
PEREIRA	MARIA NIDIA	DBA	10885
PEREIRA	VIOLETA CECILIA	JBE	2913
PEREIRA	WASHINGTON SEGUNDO	CMA	40884
PEREZ	GLADYS RENEE	OBC	4885
PEREZ	HECTOR	BMA	10741
PEREZ	JORGE OMAR	LAA	21953
PEREZ	JUAN HUMBERTO	LAA	25141
PEREZ	MARIA TERESITA	DBA	21298
PETRONE	MARCELO PABLO	AGA	6884
NO	DELIA MARIA	BPB	8879
PINO	HILDA NERIZ	CDA	24484
PIOLI	MARIA ISABEL	ECG	1080
PODRESARAC	ERNESTO	BTB	19740
PRESSA	NELLY	BPA	10450
PRIETO	JUAN CARLOS	APB	6216
RAMIREZ	ARMANDO	CIA	9882
RAMIREZ	ROBERTO	FAA	40080
REMARD	SHIRLEY FANNY	BAA	2251
REQUELME	GUSTAVO ARIEL	JOD	4851
REY	WALDEMAR AMADO	BDB	21215
REYES	ALBERTO FLORENCIO	CDA	59240
REYES	UBALDO	BJA	19110
SOBA RODRIGUEZ	ARISTIDES LEONARDO ARANZAZU	AJB	6884
SOBA RODRIGUEZ	BLANCA DILMA	CDB	8767
SOBA RODRIGUEZ	CARMELINA	BCD	3467
SOBA RODRIGUEZ	DIMAR	CEA	17388
SOBA RODRIGUEZ	JUAN MANUEL	CBA	5282
SOBA RODRIGUEZ	LUZ GRACIELA	CBA	22383
SOBA RODRIGUEZ	NUBIA ANITA	CEA	14480
SOBA RODRIGUEZ	ROBERTO	BRA	10584
SOBA ROJAS	HORACIO	BCB	36108
SOBA ROMERO	LUZ ESTHER	BKA	13401
SOBA ROSA	JOSE RAMON	CEA	18041
SOBA ROSA	MARIA CLELIA	CEA	12353
SOBA ROTELA	MARIA DE LOURDES	EAA	42282
SOBA SABATTINI	JUAN FRANCISCO	BDA	63808
SOBA SALATE	TERESA MAGDALENA	LAA	18708
SOBA SALDAIN	WALTER IGNACIO	EAA	10580
SOBA SALGUEIRO	ALVARO FERNANDO	BFB	5480
SOBA SANCHEZ	BEATRIZ CHARLOT	ECG	1457
SOBA SANTANA	WALTER HEBER	AFB	2331
SOBA SANTOS	GLORIA MARIA	BPA	15278
SOBA SARNIGUET	MARIO ANIBAL	BCA	40487
SOBA SELLANES	DARDO NESTOR	KAA	25450
SOBA SENA	TERESITA ISABEL	MAA	37575
SOBA SILVERA	OSCAR FERNANDO	CDA	67881
SOBA SMITH	MIRTA ELENA	BVA	30880
SOBA SOBERAL	CELINA	GBC	10081
SOBA SOBRADELO	HILDA VALENTINA	MCA	5881
SOBA SOSA	HECTOR ISMAEL	LAB	3415
SOBA SOSA	INES VERONICA	BPB	9087
SOBA SOSA	LUIS ALBERTO	BSA	4818
SOBA SOSA	MARIO DELFIN	BDB	30845
SOBA SOSA	MIGUEL ANGEL	BDA	59277
SOBA SOUZA	MARCELO ADAN	CDA	60887
SOBA SPOTTI	NESTOR HUGO	BCA	22112
SOBA TOLEDO	JORGE WALTER	DCF	1070
SOBA UMPIERREZ	UBERFIL	CKA	8430
SOBA VARELA	VIRGINIA ARLOES	BZB	59454
SOBA VELAZQUEZ	BEATRIZ	BNB	31756
SOBA VELAZQUEZ	LORENZO ALBENIZ	EAA	34134
SOBA VELAZQUEZ	ROSE MARIE	BDA	33880
SOBA VICENTE	GLADYS MIREYA	DAA	27085
SOBA VIETA	JOSE ALCIDES	CHA	4476
SOBA VIGNOLO	JORGE WILSON	LBH	781
SOBA VIQUE	LUIS ALBERTO	JBC	4041
SOBA ZAIDAN	LUIS RAFAEL	COB	3440
SOBA ZITTO	ESTELA GLADY	BJB	17234
SOTELO	CARLOS ATILANO	COB	3882
SOTELO	JACINTO VALENTIN	SCA	40780
SOTELO BOVINO	RAFAEL GUZMAN	BCC	2383
SOTELO FARIÑA	OLGA	ABA	7282
SOTELO FERRADA TORRES	ELEUTERIO	BBB	17776
SOTELO GUELAMAN	JOSE RAUL	ATB	[illegible]
SOTELO LARRONDA	GUSTAVO LUIS	BAB	30880
SOTELO PEDROZO	LUIS ALBERTO	BTB	27480
SOTELO TELLECHEA	VERONA ROSARIO	SAA	27813
SOTELO VILLAR	RAUL UBALDO	BDB	27288
SOTERA CASTRO MARTINEZ	MARGARITA	ALB	2817
SOTO	JOSEFA	BMA	5870
SOTO	SANTIAGO	BCA	43404
SOTO ARERIANE	WASHINGTON ATILIO	OEH	3822
SOTO BARRIOS	ADELIO	BBA	33381
SOTO BERTONES	HUGO RICARDO	BBA	18527
SOTO CHARQUERO	MARIA DEL CARMEN	BTA	7985
SOTO DIAZ	RUBEN WALTER	BAA	22220
SOTO FALERO	JUANA	BJB	8818
SOTO FLEITAS	HUGO WALTER	BZA	36136
SOTO IRIBARRI	EDUARDO LUIS	MCA	20483
SOTO MEDINA	JUANA MARIA	ALA	8482
SOTO MOLTRASIO	DANIEL	AGA	5385
SOTO MONTERO	ELIDA SUSI	BAB	47288
SOTO PIÑEYRO	SANDRA VIRGINIA	AOA	14380
SOTO PORTILLO	GILBERTO HOMERO	JAA	5880
SOTO ROMAN	MARIA DEL ROSARIO	JCC	10848
SOTO SELLANES	ANTONIO MARIA	NLB	4088
SOTO VEIRS	ESTHER GRISELDA	KEA	6570
SOTTO	FLORINDA PAULO	BVA	17320
SOTTO BERASSON	JOSE MARIO	TAA	35171
SOTTO MARQUEZ	HUGO JESUS	TAA	28747
SOTTOLANO PEREZ	MARIA DEL CARMEN	CEA	17158
SOUBERBIELLE FUENTES	ROBERTO SANTIAGO	BCC	440
SOUBERVILLE FORT	ENRIQUE JESUS	BMA	22746
SOUBERVILLE FERNANDEZ	HUGO RICHARD	MAA	53080
SOULE QUINTERO	MIRIAM LUISA	CMD	10072
SOULIER BUZETA	IRMA ADELA	NHC	7988
SOULLIER DAVILA	ANA MARIA	AXB	13594
SOUMASTRE GEMINO	SANDRA MARIELA MERCEDES	BCA	70880
SOUMASTRE ROJAS	FRANKLIN DELFOR	MEE	1985
SOUSA GUERRA	MIGUEL ANGEL	AMB	9434
SOUSLUAGA RIVERO	ROSARIO ELIZABETH	AUA	19116
SOUST GONZALEZ	ILEANA BEATRIZ	AIA	8585
SOUTO	ANGEL WASHINGTON	BEB	4538
SOUTO	JUSTINO	JDD	3787
SOUTO AGUIRRE	LIDIO NESTOR	BEA	8382
SOUTO ALMADA	JOSE	BDA	3480
SOUTO BAS	SIMON AURELIO	BDA	5057
SOUTO CORREA	MIGUEL ANGEL	BJA	10880
SOUTO DE LA LLANA	MIGUEL ANGEL	CEA	14818
SOUTO ESPINOSA	ANA DEL CARMEN	AHB	7277
SOUTO MARTINEZ	NELIDA TERESITA	BKA	14104
SOUTO RODAS	WALTER	BAA	10885
SOUTO RUMBO	JUAN CARLOS	BEA	2479
SOUTO SANTINI	DIEGO ALBERTO	AXB	20370
SOUTO SOTO	JAVIER ENRIQUE	BVA	31581
SOUTTO MUHLÉTHALER	RANDOLFO DANIEL	JAD	3707
SOUZA	ALVARO	BJA	24345
SOUZA	EVA	JCC	9258
SOUZA	HULMA ENRIQUETA	JBB	2919
SOUZA	MARIA IGNACIA	BUA	16738
SOUZA	ROSA MARIA	TAA	45451
SOUZA ACUÑA	NICOLAS RIGOBERTO	GBA	4482
SOUZA ARRIOLA	OLIVAR ARMANDO	NLB	6558
SOUZA BENITEZ	MARIA SUSANA	BCB	32316
SOUZA BOTTINI	ITALO HUGO	HAB	42872
SOUZA CABRERA	CARLOS DILVAR	HOB	6387
SOUZA CAMACHO	OSCAR ALCIDES	NLB	13016
SOUZA COPPA	HERMAN SANTIAGO	JAB	6123
SOUZA CORRION	MARIA DEL CARMEN	BOA	50523
SOUZA DAVILA	ADAN LEONEL	ICC	3237
SOUZA DE LOS SANTOS	HOLLY MARTIN	BJA	24454
SOUZA MENDIONDO	JUAN DE	AZA	27112
SOUZA MUSSO	MALAQUIAS	BPA	12972
SOUZA PADULA	BEATRIZ AMALIA	BCB	35297
SOUZA QUINTANA	GLADYS MABEL	JCC	12250
SOUZA RAMOS	HUGO MAXIMO	BDA	35657
SOUZA REY	JOSE LUIS	BRB	12034
SOUZA RODRIGUEZ	HEBERT CARLOS	BOB	19800
SOUZA RODRIGUEZ	PILAR BRIGIDA	BFA	5103
SOUZA SANCHEZ	JOSE VISMARK	ARA	14845
SOUZA SILVEIRA	ARTUR FRANCISCO	BKB	9837
SOUZA SILVEIRA	LUCIO	BKB	8846
SOUZA SOUZA	MANUEL OSCAR	BDA	39801
SOUZA SOUZA	MANUEL OSCAR	BDA	39081
SOUZA SUAREZ	SELI	GBC	10083
SOUZA VIERA	ENRIQUE RAMON	ATA	6482
SOVVERBY	GREGORIO ALCIDES	CDA	22428
SOWERBY SEÑORANS	JUAN ANTONIO	AKA	11870
	JULIO CESAR	BVA	34580
SPADEA FERRARA	SARA ZULEMA	AEB	4580
SPAGONI NOBILE	MARIA DE LA ASUNCION	BLA	10884
SPAGNUOLO GARCIA	OSCAR ALFREDO	BAB	32981
SPAGNUOLO STURINO	EDUARDO ROBERTO	AVA	13825
SPALLA	JUAN ANTONIO	BOA	885
SPALLA CURBELO	LUIS ADHEMAR	BPB	6858
SPALLANZANI ZANOTTI	LEONARDO RODOLFO	BJB	15165
SPANGENBERG EYMER	ALEJANDRO CARLOS	BCA	56732
SPARANO MARQUEZ	ROBERTO MARNE	BZB	12544
SPERA SAINZ	JUAN CARLOS	AUB	10254
SPERANZA NOYA	ROLANDO ALFREDO	AEA	2887
SPERANZA STABILE	ANTONIO GERARDO	BMB	21465
SPERINDI REGGI	EMILIO	BCA	54608
SPIGUIGS PASTORI	JOHN FRANCIA NORMAN	AVB	5187
SPINA SANTORO	WALTER EDUARDO	BNA	24305
SPINELLI	ARIEL RICARDO	NCB	11628
SPINELLI CABALLERO	ANA ROSALIA	GBB	10807
SPINELLI ROMERO	TERESA MARIA CARLOTA	NKC	12140
SPINELLI SOÑORA	ILDO	OBB	3172
SPINELLI VALVERDE	OSCAR ANIBAL	ODA	7438
SPINELLI VIGNA	ALEXIS YVAN	CMD	3880
SPINOLA PEDRERA	MARIA EBELIA	BKA	[illegible]
SPOCITO LAPREA	GAETANO	BOB	6888
SPONTON PIANI	NUR ELENA	DAA	15485
SPOSATO SILVA	MARY SANDRA	AZA	32181
SPOSITO CENTURION	LYDIA GERARDA	BVB	33882
SPOSITO HARGAIN	RAUL JORGE	BCA	61380
SPOSITO MERELLO	RAMON FRANCISCO	BCA	45584
SPOTURNO GARZIERA	JUAN CARLOS	BRA	22810
SPOTURNO GOFFREDO	BEATRIZ VELIA	BAB	20434
SPOTURNO GOFFREDO	BEATRIZ VELIA	BAB	2843
SPRINGER GONDON	SILVANA ANDREA	BLB	33677
SPROVIERE TALLARICO	UMBERTO	BNB	10734
SPROVIERI SAETA	SUSANA TERESA	BRA	27287
SQUARZA RIVELLA	CELESTE ANGELA	AXA	17732
SQUERA [illegible]	HUMBERTO RUBENS	CMD	5130
SREIDIN ABDALA	HUGO	CIA	8810
SRMEG FERRO	PABLO	AZA	11884
STABILE BULIVANT	HAYDEE SOFIA	BMA	10488
STABILE ROLERI	MIGUEL ANGEL	JCD	11980
STACHONE BONILLA	JORGE WASHINGTON	BCB	30310
STAGNO VUILLE	EDUARDO	KAA	22154
STALKER	GUILLERMO ALFREDO	BCB	13015
STAMENKEVICH AGUIAR	ISABEL	ALB	9132
STANIC GALLARRETA	LYDIA	ARA	12223
STANLEY SIERRA	CARLOS ORLANDO	CDA	32730
STARKOVITCH TORRES	RISTO BOJAN	BZB	25980
STASIUC SMETANIUK	ANA	BJA	13850
STATHAKIS MORA	LUIS JORGE	BBA	8880
STATHAKIS PERKUT	JUANA	BBA	3850
STAVILLO MONTE DE OCA	BELKIS TERESITA	GAC	8884
STAVVSIO HARTWAYER	MILLINGTON	BAB	19816
STEFANIO MASNYK	JUAN	BVB	11737
STEFANEVICH LISBOA	CEBITO LENIN	AUA	4280
STEFANIUH PLACHICOFF	GERARDO ANTONIO	BTB	10865
STEFANO QUINTEROS	ANTONIO VALDEMAR	CEA	17880
STEGLEDER HERRERA	WILLIAM RUDY	BNB	20424
STEMETZ STIYETZ	VALENTIN	AGB	7480
STEIN FURMANAITE	SALOMON	BKA	8882
STEINECK MAURENTE	EDUARDO	ACA	5130
STEINER PICOUTO	CARLOS FREDERICK	AVB	3485
STEINFELD ARIOLI	DANIEL OSCAR	BZB	40481
STELLA AFRICIO	CARMEN ELIZABETH	BDB	25947
STEMPHELET CELPI	EDILIO UBALDO	NKC	6545
STEMPHELET TORRES	NOEMI ETHEL	DCA	10200
STENERI	JUAN PEDRO	BCA	73080
STENERI APARICIO	AMALIA	BAA	12804
STENERI PEREZ	DORIS	BAA	13034
STEPANIUK	ANTONIO SUSTOV	BVA	13010
STERN COLODNA	HERITA	AKA	6888
STEWART SONEIRA	ALEJANDRA MARIA	BOA	17380
STIFANO	EDUARDO LUIS	BLA	4718
STILLANO GONZALEZ	GUILLERMO JOSE	BGB	5216
STILLO ZAGLIO	ADELA	BTB	7880
STINTON GONZALEZ	JUAN CARLOS	TAA	22888
STOCCO CALVO	ROBERTO CESAR	BDB	[illegible]
STOCCO LUCAS	JOSE PEDRO	COA	2888
STOCCO NANDE	JOSE DANIEL	COA	8883
STOCERES SOSA	JACINTO EMILIO	ABA	4080
STOCK SILBERMAN	ROBERTO PABLO	AZA	33337
STOCKIGT RUIZ	NANCY BEATRIZ	KCB	15272
STOEFF BERGE	IVAN	NHB	28880
STOLAROFF GEORGEFF	IRMA CRISTINA	BLB	23108
STOLL AGOSTED	MARIA LUISA	AZA	30842
STONEK GLOGAUER	MICHAEL THEODOR	AVA	17881
STOPPA PARELLA	LUCIA EMA	ARA	8821
STOPPIELLO	ANGEL	BCA	9884
STOREY ARZALUZ	MARIA	BCA	87438
STRACKE MENESES	TEODORO MATIAS	OEB	1589
STRANCO HELLBUSCH	JOSE ALBERTO	MFA	7213
STRANEO BATISTA	GLADYS TERESITA	DAA	34888
STRANEO RUIZ	JUAN PEDRO	BZB	20885
STRAPETTI PAIS	DELIA	AFA	3880
STRATTA ARISTEGUI	STELLA MARIS	CDA	86305
STRAZULA	JOSE WASHINGTON	CDA	47113
STRAZZARINO BRIGNONE	MERIDA LUISA	CDA	32085
STREIBL DEUBROCA	JOSE CARLOS	BAB	14880
STRINGA FIGOLI	WALTER HUGO	AXB	13542
STRONATTI	MARIA ELIDA	BJB	3881
STUPINO	ENRIQUE BENITO	BMA	3284
STUPINO BASTIANINI	JUAN CARLOS	BMB	10823
STURLA	MARIA ESTER	BNA	14788
STURM	CONRADO	BNB	20337
SUANES CURBELO	NELLY ESTHER	ARB	13488
SUANES GULARTE	MARIA AMALIA	BJB	17238
SUANES RODRIGUEZ	ARTIGAS	TAA	2380
SUANES RODRIGUEZ	ARTIGAS	TAB	2380
SUANEZ PINTOS	BLANCA SONIA	GPB	4515
SUARES CRISTINO	ALICIA SUSANA	CME	57
SUAREZ	ALCIDES	CMB	3882
SUAREZ	ALVARO SIXTO	JCF	519
SUAREZ	BALDINO	BRB	8570
SUAREZ	BERNABEO	JCB	7677
SUAREZ	BLANCA CRISTINA	ADB	3380
SUAREZ	CARLOS MARIA	BUA	7487
SUAREZ	DIMAR	BSB	8887
SUAREZ	EDITH RAQUEL	KAA	23880
SUAREZ	EUGENIA	JBD	4174
SUAREZ	HEBER LEONEL	JCB	4708
SUAREZ	JORGE	BVB	37370
SUAREZ	JOSE NELSON	BTA	8881
SUAREZ	JUAN AMADO	BTB	22716
SUAREZ	JULIO CESAR	BOB	10876
SUAREZ	MANUEL EDUARDO	PBA	18419
SUAREZ	MARIA DOROTEA	DBA	24716
SUAREZ	MARY	BDA	49644
SUAREZ	MIRTHA	BVB	28808
SUAREZ	OMAR	JAE	4158
SUAREZ	OTILIA	EFB	1358
SUAREZ	PATRICIA SUSANA	BJB	18118
SUAREZ	SAMUEL	ABA	3113
SUAREZ	SANTA EVA	IAC	25548
SUAREZ	SIRLEY	BZB	34163
SUAREZ	SUSANA MABEL	DBA	20213
SUAREZ	WASHINGTON	BCA	61640
SUAREZ AGUIRRE	WALTER DAVID	SDB	2634
SUAREZ ALBORNOZ	ALBA	BDB	27874
SUAREZ ALONZO	CARLOS MANUEL	BRB	5369
SUAREZ ALPINO	OSCAR	CDA	21091
SUAREZ ALVEZ	IVO NELSON	JEC	2138
SUAREZ BARCELO	SERGIO WASHINGTON	BAB	40884
SUAREZ BARRETO	RAMON ARIEL	ALB	9773
SUAREZ BARRETO	WILSON RUBEN	BMA	31288
SUAREZ BARRIAL	ONOFRE	BDA	44282
SUAREZ BARRIOS	DIEGO NELSON	TAA	40438
SUAREZ BELTRAME	BEATRIZ	BOA	16841
SUAREZ BENAVIDEZ	MARTA SUSANA	AKA	8880
SUAREZ BERON	GLADIS LILIAN	BTA	17885
SUAREZ BERTOLOTTI	LUIS ALBERTO	CBA	22846
SUAREZ BIELMA	MARIA NOEL	KAA	28857
SUAREZ BRASIL	WALDEMAR	AHA	28729
SUAREZ BRUZZONE	MARIA ISABEL	BDB	32304
SUAREZ CABRERA	JOSE PEDRO	JCD	19886
SUAREZ CAETANO	JOSE ISIDORO	CMC	3885
SUAREZ CANTESANO	HECTOR	ABB	8880
SUAREZ CARDOZO	MARIA OFELIA	BTB	10812
SUAREZ CASCO	MARIA ANDREA	NLB	16375
SUAREZ CASTRO	ETHEL MABEL	BCB	24887
SUAREZ CAZAL	ENRIQUE ALBERTO	MGJ	2884
SUAREZ CHARLONE	MANUEL GONZALO	BOB	15487
SUAREZ CHRIFF	LAURA NAIR	AXA	19180
SUAREZ [illegible]	ANTONIO PROSPERO	BCC	1930
SUAREZ CORREA	MIGUEL ANGEL	BMA	28877
SUAREZ CORREA	WILLIAMS FRANCISCO	MCA	22886
SUAREZ COSTAS	SERGIO MARIO	BOA	8817
SUAREZ CROCE	INES ESTELA	BJA	22180
SUAREZ CURBELO	BERNARDITA LILIAN	JCD	11284
SUAREZ CURBELO	IRMA JENARA	BDB	31180
SUAREZ DA SILVA	MARTIN ACUINO	GDA	10857
SUAREZ DA SILVA GONZALEZ	JUAN CARLOS	GDA	11332
SUAREZ DABARCA	MAURICIO ESTEBAN	CAA	20147
SUAREZ DE FARIAS	DULCELINA LEILA	GAC	2885
SUAREZ DE LA ROSA	WILLIAM	BCA	68784
SUAREZ DE LUCAS	WALTER EDUARDO	MAA	35477
SUAREZ DI BARTOLOMEO	RAQUEL GLADYS	BCB	10880
SUAREZ DIAZ	BLANCA NERIS	BMB	24012
SUAREZ DIZ	LEONEL WILMENS	BUB	21280
SUAREZ DOMINE	GLORIA	AGA	10172
SUAREZ DOMINGUEZ	MARIDA DE LOURDES	BBB	58874
SUAREZ DOMINGUEZ	VILDA	BAB	17327
SUAREZ ESCOBEDO	MINERBA ETEL	MFA	7884
SUAREZ FAGUNDEZ	ULISES RUFINO	JAA	5407
SUAREZ FERNANDEZ	BLANCA AIDA	BCB	35472
SUAREZ FERNANDEZ	IGNACIO PABLO	DCA	3370
SUAREZ FERNANDEZ	LIBER	CFA	10886
SUAREZ FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	BMA	30182
SUAREZ FERNANDEZ	MARIA GLADYS	BMA	30872
SUAREZ FERNANDEZ	SEVERO	GBN	784
SUAREZ FERNANDEZ	VICENTE ARMANDO	BUB	28857
SUAREZ FERREIRA	MIGUEL ANGEL	BDA	44180
SUAREZ FERREYRA	RUBEN ANTONIO	CLC	1494
SUAREZ FIORE	ZORAIDA GRACIELA	CAA	13087
SUAREZ FONTES	LUIS ALBERTO	CDA	47104
SUAREZ FRANCO	ORLANDO [illegible]	BDA	70842
SUAREZ FREITAS	IRINEO	CMD	1731
SUAREZ GALLEGO	JUAN CARLOS	ALA	6807
SUAREZ GALLO	ELIO ALEJANDRO	CDA	58882
SUAREZ GARCIA	CARMELO ROBERTO	ALB	6884
SUAREZ GARCIA	GLORIA	BMA	9184
SUAREZ GARCIA	MARIA LOLA	ATB	8873
SUAREZ GARCIA MOREIRA	LIDIA	CBA	48357
SUAREZ GOMEZ	JOSE ANTONIO	MFB	3880
SUAREZ GOMEZ	MARY ESTELITA	IAC	44485
SUAREZ GOMEZ	ROSSANA ALBERTA	MAA	58882
SUAREZ GONZALEZ	FAUSTO OMAR	BNB	11180
SUAREZ GONZALEZ	GUSTAVO ADOLFO	BOB	28818
SUAREZ GONZALEZ	ISMAEL LUIS	CCA	17830
SUAREZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BZB	43284
SUAREZ GONZALEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BOB	38880
SUAREZ GONZALEZ	MARIA EMILIA	[illegible]	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	RUBEN ALBERTO	CDA	10490
SUAREZ GONZALEZ	SENAQUE LUIS	GDA	10882
SUAREZ GONZALEZ	ZULY	GDA	8114
SUAREZ GOROSTIZA	JORGE HORACIO	QMF	3871
SUAREZ GUTIERREZ	NIDIA MABEL	CDA	27180
SUAREZ HERNANDEZ	AURORA	CMD	2113
SUAREZ HERNANDEZ	JORGE	BBB	3880
SUAREZ ICASURIAGA	FATIMA LIROPEYA	CAA	35780
SUAREZ JORGE	ALBA IRIS	CJA	13818
SUAREZ LAGUNA	HUGO	NEB	1237
SUAREZ LAPALMA	HECTOR CONRADO	LAA	21448
SUAREZ LOPEZ	ROBERTO	BMB	5840
SUAREZ LUZARDO	DIEGO MIGUEL	BTB	20885
SUAREZ MACHADO	ADELA BEATRIZ	JCB	8880
SUAREZ MADRUGA	EBALDO	BDA	58741
SUAREZ [illegible]	LUIS ALBERTO	BMA	27888
SUAREZ MARCHESKY	GUSTAVO	ACB	7048
SUAREZ MARIÑO	HORACIO GUSTAVO	BDA	13480
SUAREZ MARQUEZ	ESTELA GRACIELA	IAC	47317
SUAREZ MARTINEZ	MONTSERRAT ELVIRA	BBB	11080
SUAREZ MARTINEZ	RUBEN MARIA	CLC	1231
SUAREZ MENDEZ	ADRIANA SILVIA	BCA	71085
SUAREZ MENDEZ	NORMA MARIA	BOB	38823
SUAREZ MIRAGLIA	SILVIO MARCELO	IAC	45441
SUAREZ MOLINA	DARDO ENRIQUE	BNB	37480
SUAREZ NARAG	DIVA ARGELIA MIDORA	BMA	37480
SUAREZ NANTES	MONICA MABEL	BDA	10855
SUAREZ NAZER	EDISON VICTOR	DBA	11446
SUAREZ NUÑEZA	ANA MARIA	SDA	58774
SUAREZ NUÑEZ	CIRILO HUMBERTO	DBA	8840
SUAREZ OLID	FRANCISCO ESTEBAN	BVB	19897
SUAREZ OLIVERA	ELBIO EDUARDO	GBC	13180
SUAREZ OLIVERA	JULIO CESAR	TBE	3380
SUAREZ OLIVERA	NANCYDER	BNB	38885
SUAREZ PACHECO	JULIO	IAC	34310
SUAREZ PAZ	ELENA	HBA	13872
SUAREZ PECHI	MARIA CECILIA	HAB	22184
SUAREZ PERAREL	RAFAEL GONZALO	AFC	2677
SUAREZ PEREIRA	JUAN RAMON ANTONIO	DAA	17280
SUAREZ PEREIRA	RAMON ESTEBAN	BNB	30411
SUAREZ PEREIRA	ZULMA	BBA	24120
SUAREZ PEREYRA	SONIA ESTHER	BCA	58871
SUAREZ PEREZ	DANIEL	BRA	24888
SUAREZ PEREZ	MARIA CARMEN	BTB	10885
SUAREZ PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZB	58775
SUAREZ PINEDA	JESUS MARIA	OAA	38884
SUAREZ PINTOS	ANA MARIA	BSB	10885
SUAREZ PINTOS	BLANCA SUSANA	DBA	25332
SUAREZ PIO	FREDDY ROBERTO	CDA	60142
SUAREZ PIRIZ	RAMON ENRIQUE	GAD	5788
SUAREZ PRESA	CLEMENCIA	ASA	6342
SUAREZ PRESA	NILDA	BNB	37580
SUAREZ QUIJANO	MARIA JULIA	ODA	6730
SUAREZ QUINTA	HUGO GONZALO	SAA	36230
SUAREZ QUINTERO	TERESA ESTELA	CAA	20815
SUAREZ RAMOS	MARIA TERESA	SAA	17380
SUAREZ REAL DE AZUA	MARIA JOSE SUSANA	AXA	11120
SUAREZ RICCI	ABEL HERMELINO	BOA	16585
SUAREZ RIVERO	LUIS HECTOR	BDB	35053
SUAREZ RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BEA	7551
SUAREZ RODRIGUEZ	CLEVER	GDA	5880
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIA LUISA	CBA	8580
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIA SANTISIMA	CMA	24085
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIELA DEL CARMEN	BDA	80812
SUAREZ RODRIGUEZ	PEDRO ADOLFO	BDB	49083
SUAREZ RODRIGUEZ	PEDRO MANUEL	SDB	40645
SUAREZ ROMAN	MARIA ESTHER	IAA	3623
SUAREZ RONDAN	JULIO CESAR	CMA	10225

Apellido	Nombre	Código	Número
SUAREZ ROSA	ALBA RENEE	JCC	18678
SUAREZ ROSANO	ALEJANDRO CRISTOBAL	BCB	12456
SUAREZ RUIZ	RICARDO VALENTIN	AMB	4714
SUAREZ SANCHEZ	BLANCA RENEE	BOD	3287
SUAREZ SANCHEZ	QUINTILO	JDC	586
SUAREZ SANCHEZ	RUBEN DANIEL	IAC	46348
SUAREZ SARDELLA	ISIDRO	LAA	10089
SUAREZ SEGOVIA	JOSE FLORIAN	RAB	11485
SUAREZ SERRON	WILDA ADELVIA	BNB	37822
SUAREZ SILVA	ANA MARIA	APB	7929
SUAREZ SILVA	JOSELITO ENRIQUE	JCC	17480
SUAREZ SILVA	LUIS ALBERTO	BZA	25048
SUAREZ SILVA	NICASIO	JCB	5821
SUAREZ SILVA	RUFINA ISABEL	JCB	9885
SUAREZ SILVEIRA	SINFOROSO	IAC	21048
SUAREZ SILVEYRA	SYLVIA PATRICIA	BJB	19042
SUAREZ SOSA	GLADYS IRENE	BPB	12888
SUAREZ SOSA	MARIA TOMASA	CMB	4886
SUAREZ SOSA	VICTOR HUGO	CDA	51883
SUAREZ SUAREZ	CARLOS OSVALDO	JBB	9880
SUAREZ SUAREZ	MIGUEL ANGEL	AAB	7354
SUAREZ SUAREZ	PAULINO	GBC	11087
SUAREZ SUAREZ	WALTER	JCC	8878
SUAREZ TECHERA	OSCAR RODOLFO	BZA	37100
SUAREZ TEJEIRA	TERESA OLGA	BCA	72738
SUAREZ TELHAC	EBELIO NOEL	MAA	23837
SUAREZ TORRES	GABRIELA LOURDES	BPA	15847
SUAREZ TORRES	ROBERTO MANUEL	KAA	25188
SUAREZ TUNEZ	CELINDA ESTHER	MCA	13881
SUAREZ VARGAS	EDY	BOA	14016
SUAREZ VEGA	SIDALIA	AOA	5134
SUAREZ VEIGA	ZULLY MABEL	BDA	82066
SUAREZ VELAZCO	RUBEN NELSON	NLB	11573
SUAREZ VIERA	MARIA CRISTINA	BFA	6413
SUAREZ VIGNOLI	JUAN LUIS	BZB	46381
SUAREZ ZIPITRIA	LUIS UBALDO	STA	10284
SUAREZ ZIPITRIAS	WALTER NELSON	OCA	7885
SUAREZ ZOZAYA	TERESA MARIA MARTHA	BCC	2362
SUARINA LORENZO	OSCAR WASHINGTON	BTB	17146
SUBELZU MORALES	CLAUDIA RAQUEL	CMC	7857
SUBERLICELE	JUANA MARIA	BOA	5186
SUBIRAN CORREA	ENRIQUE WASHINGTON	BBA	34174
SUBIRAT SOSA	RUBEN WALTER	BAA	22075
SUBLERO CANTERO	MIGUEL ANGEL	BNA	13922
SUCHANEK GEDNARIK	IVAN EDUARDO	BDA	49028
SUEIRO	ZULMA LIDIA	CLC	1356
SUEIRO MAZZA	SALVADOR LUIS	AIB	2802
SUEIRO MUÑEZ	SANDRA MARIELA	PAA	15087
SUERCO	CATALINA HORTENCIA	NAC	5481
SUETA HASSEN	MARGARITA JULIA	BOA	8885
SUETTA REPETTO	ORLANDO	CDA	28288
SUFFO PONCIANO	CARLOS ALBERTO	BNB	4829
SUFFO PONCIANO	JULIO CESAR	BNB	5487
SUGASTI SILVA	LUIS ALBERTO	NLB	13884
SUGLIANO	GLADYS ANA PERLA	CDA	38487
SUGLIANO OMERO	ANA MARIA	CDA	38178
SUGO FERNANDEZ	FRANCISCO GERVACIO YAMANDU	BNE	38834
SUGO FIGUERAS	MALVINA GLADYS	CAA	18848
SUGO MANFRIN	RIGOBERTO	COB	3275
SUHR GALIZZI	ROBERTO ANICETO	ILA	1897
SUHR SARET	ANITA MARTHA	JAB	5865
SUIFFET POSSE	MARIA NANCY	BDB	45788
SUM BICHINGUE	LIRIA IRMA	IAA	30872
SUM DIAZ	HILDA	[illegible]	[illegible]
SUM LAGUNA	ELGAR EDUARDO	BDA	[illegible]
SUM PEREZ	JORGE GUILLERMO	AZA	28175
SUM QUESADA	ALICIA ROSA	BNB	38118
SUMA MERNIES	ISABEL AMELIA	MCA	28184
SUMA MERNIES	MONICA ESTRELLA	MCA	21444
SUNTIC TOLEBANO	GLADYS SUSANA	CBA	26580
SUPERI GONZALEZ	[illegible]	KAA	21319
SUPERVIELY	JUAN JOSE	BCD	2863
SUPPARO	WALTER	BCA	38880
SUPPARO BERENGUER	WASHINGTON ALFONSO	BCA	38175
SUPPARO MARTINEZ	JUAN JOSE	BNB	21247
SUPPARO MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BNB	21248
SUPPI MARTINS	CARLOS MARIO	IAC	44787
SUQUILVIDE VISCAYA	JULIAN ALFREDO	AIA	6826
SUREDA TURCI CAGNANI	BARBARA	AVB	1789
SURROCA PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	SCA	98880
SUSTER BERNSTEIN	EDUARDO	BCA	83788
SUSUNDEZ	ROSANA MABEL	BNA	44384
SUTIL BALSAMO	JOSE ARTIGAS	HAB	30846
SUTIL GALLI	GRACIELA MIRIAM	AXB	21486
SUZAURRALDE ROCHA	[illegible] CRISTINA	BKB	12814
SVETLOSAK DUSAF	IRIDA	BUB	13184
SVONIK BURACOFF	AMERICA LILIANA	KAA	18834
SWRES DIAZ	NORBERTO EDISON	KCA	3788
SZARGALA SANTANA	UBALDO MARIO	MAA	48882
SZASZ BERNAL	CARLOS EDUARDO	BMA	25122
SZILAGYI LAMBERTI	ALEJANDRO	BCA	86587
SZILAGYI LAMBERTI	JUAN CARLOS	BCA	78830
SZNAIDER EWIG	SOFIA	BLB	18715
SZOLNO HORRAKOWSKA	WANDA JUANA	BZB	25382
SZPINIAK BIALOSTOCKI	BEATRIZ	AUA	6886
SZTEREN YEMERSKI	DIANA IRENE	AXB	27845
SZTERNGOLDHAR	JAIME NATALIO	SMA	19757
SZYMANSKI ZIELINSKA	ALEJANDRA	BTB	25741

- T -

Apellido	Nombre	Código	Número
TAÑO GARCIA	JORGE DANIEL	BDA	73457
TAÑO GARCIAS	HUMBERTO BRUNO	BDA	73780
TAÑO SUAREZ	LUCIANO RAUL	TAB	2382
TABAREZ RUIZ	MIGUEL	BNB	11248
TABAKIAN KEVARKIAN	PEDRO	BVA	24535
TABARES BARRIOS	ELISABEL	SAA	17586
TABARES DE LOS SANTOS	PEDRO ELITT	AKA	6825
TABARES GOMEZ	NORBERTO HUGO	BJB	14880
TABARES MORENO	DERVY MARIEL	BOB	28887
TABAREZ	GABRIEL	BZC	882
TABAREZ	MIGUEL ANGEL	BCB	24181
TABAREZ ALAYON	JUANA BEATRIZ	BVB	38885
TABAREZ ARDAIZ	LILIA NAIR	BLB	13830
TABAREZ BRIOSO	MIRIAM DEL CARMEN	BOC	4197
TABAREZ ESPIGA	JULIO CESAR	SMA	21318
TABAREZ FERRARO	JORGE RUBI	ADA	9148
TABAREZ MENDEZ	LUIS ALBERTO	KBA	19885
TABAREZ RAVERA	OSCAR MARIA	KBA	21345
TABAREZ SILVA	ANA ELVIRA	QAA	28588
TABAREZ SUAREZ	MARIA LUISA	BDA	80853
TABASSI DEMA	SILVIA CRISTINA	BJA	15410
TABEIRA	MILCA LIRIA	NLB	15378
TABEIRA ALVAREZ	CELESTE ILIA	FAA	28028
TABEIRA MARQUEZ	HECTOR JESUS	DCA	80..
TABEIRA MOZO	MARIA DEL VERDUN	DAA	25846
TABEIRA RAMIREZ	WALTER ANTONIO	BVB	38041
TABERA MERCEDES	MARIO ESTEBAN	BOB	41986
TABERNA CAMIO	VIOLETA MILKA	AJA	5070
TABERNE RODRIGUEZ	NILDA STELLA	PBA	16273
TABJASZ CVVIK	RUBEN	BLB	20002
TABO	PABLO ERNESTO	CBA	2942
TABO VIGNOLI	ROBERTO VICTOR	CSA	25861
TABOADA BERHOUET	FERNANDO	KBA	25558
TABOADA BONNET	ESTHER DEL PILAR	BJJ	27488
TABORDA	GLADYS	BDA	35843
TABORDA	HUGO DANIEL	AZA	32807
TABORDA	SERAFIN	IDC	2821
TABORDA ALVAREZ	MABEL	BDA	32513
TABORDA CORREA	NURIA MARI	BSA	11084
TABORDA RUMI	HORACIO DAVID	BAB	48047
TABORDA SAMA	JUAN CARLOS	BPB	7730
TABORDA VIDART	JORGE GUSTAVO	NLB	11588
TABORDA VIGNOLO	RAUL CONRADO	MCA	7233
TADDEI DOMINGUEZ	DURIN JULIO	ATB	7040
TADDEY DELFORNO	EMILIA LEOPOLDINA	BNB	45284
TADEI	JUAN MARIA	OAA	37837
TAFERNABERRY	HUMBERTO	CDA	38786
TAFERNABERRY SOUZA	WALTER	IAC	35180
TAFFURI PUENTE	RAUL ALBERTO	AZA	18848
TAFURA COSTA	CLAUDINA GRACIELA	BBB	38788
TAFURA FANI ORD	JOSE LUIS	RAA	8834
TAGUMBURA	JUAN CARLOS	OAA	519
TAGLIANI DE LOS SANTOS	MARIA AUXILIADORA	KBA	21785
TAIVO SILVA	BLANCA ESTHER	BDA	8358
TAJAM PALADINO	EDGARDO NEBEL	TFD	15388
TAJAM FERNANDEZ	OLYMPTO NEBEL	TFD	16385
TAJES UTURBURO	DOROTEA EVA	BDB	20902
TAJES UTURBURO	PAULINA	AXA	7027
TAKESSIAN KARAMANIAN	NAZAPETH	AXA	22133
TAKTAK PESSI	ALBERTO DE MAOMA	CAA	20386
TALAMAS BACCARO	HELENA	KAA	13239
TALAYER CABRERA	CLAUDIA YANET	BTA	18840
TALMON ROTH	MARIO ROBERTO	NEB	10481
TALTIVIO OLIVERA	MILTON	SAB	20405
TAMAREO	LYLIAN	LBC	7288
TAMBARRIDEGUY GONZALEZ	LUIS HECTOR	BCA	74480
TAMBASCO	GLADYS MABEL	BTA	17980
TAMBASCO	MARIA CRISTINA	CBA	19288
TAMBASCO AGOSTINO	ANNA MARIA	BNB	42437
TAMBOLINI PIRIZ	AURELIA OFELIA	BCC	1214
TAMBORINDEGUY URIARTE	JUAN CARLOS	ATB	10032
TAMBORINDEGUY URIARTE	SUSANA MARIA	HAA	14880
TAMBURINI RODRIGUEZ	JUAN EMILIO	BAA	17779
TAMBURINI TEJERA	HUGO NELDO	AUB	8488
TAMBURRINO RAIMONDO	FRANCISCO SILVIO	BCB	35082
TANCREDI MARTINEZ	SILVIA BEATRIZ	BOA	12919
TANCREDI RODRIGUEZ	NORMA	BOB	27234
TANSINI LOPEZ	MARIA CRISTINA OLGA	BMA	20043
TAPARI PORRO	ARNALDO RAFAEL	LAA	32314
TAPIA	ELEUTERIA EVIDELIA	BZB	23410
TAPIA CAMACHO	ANIVAR	TAA	22387
TAPIA CANO	MARIA DEL CARMEN	BVA	28731
TAPIA COTIÑO DE PORTO	AIDA EVA	HAA	11586
TAPIA GULARTE	JORGE ANIBAL	TAA	43854
TAPIA HARAMBURE	OROSMAN MANUEL	BDA	13217
TAPIA MELGAREJO	MILTON RUBEN	SAB	43578
TAPIA ORGA	BETTO	FAA	14082
TAPY	JUAN SEBERINO	BNB	982
TARABAL YANNICELLI	JUAN CARLOS	APB	9138
TARABINI CASTAGNO	SYLVIA DORIS	JBB	9081
TARALLO RIVERO	CARLOS ANDRES	AZA	28165
TARALLO ROSSI	LIDIA NANCY	BPA	6288
TARAMASCO FIGUEIRA	GRISEL ELIZABETH	LAA	28135
TARAMASCO GRULA	ANDRES EDUARDO	BUB	28478
TARAMASCO SILVA	MIRTA YOLANDA	CDA	48847
TARAMASSO CIGLIUTTI	WALTER ARIEL	BCA	47578
TARANTO CHARRIER	MARIA	NCB	13508
TARANTO LUENGO	CLAUDIA ALEJANDRA	BAA	31784
TARDE AGUILAR ELORGA	AURELIO	BBA	31184
TARDEO CURIANI	ANA MARIA	AUA	15865
TARDEO MOLINARI	ZULMA IRIS	AZA	12884
TARDI LARRE	DAMIAN LUIS	BZB	31480
TARDITO ROMAN	YANET TERESA	BDA	64877
TARDITTI AIRES	HECTOR NICASIO	BCA	67888
TARDITTI ALVAREZ	ROBERT DANIEL	BCA	78487
TARELA VENINE	ELENA LETICIA	BMA	5488
TARELA YCARDO	RICARDO RAUL	BNB	38540
TARIGO SASTRE	HUGO LUIS	AZA	38037
TARILA PISTON	FERNANDA REYNA	OEC	1138
TARIMAS YABLONSKYTE	PEDRO	BTB	11382
TARO MENDEZ	VICTOR FELIPE	BAA	28358
TAROCO FERREIRA	ARACELI	BDB	48388
TAROCO FERREIRO	JOSE CARLOS	HBA	13215
TAROCO SILVA	LUIS ALBERTO	CEA	20848
TAROLI LAVIE	JUAN CARLOS	BZB	28883
TARRAGO MARTINEZ	GRACIELA BEATRIZ	BAA	28388
TARRAGONA DUARTE	ANGEL ROBERTO	BEB	8588
TARRAGONA FUNES	AMERICO OSMAR	MCA	22880
TARRANO PIÑATARO	CARMEN	BJB	11286
TARRIO FERRUCCI	JOSE ANTONIO	BOA	11271
TARRIO YOFRE	NELSON	BCA	42654
TARRIZO ERCILA	LUIS ALBERTO	NJA	3327
TASENDE SANCHEZ	CARLOS	BLB	9197
TASSANO ABREU	IRMA GLADYS	DAA	17088
TASSANO BENZO	HUGO MARIO	BBB	24223
TASSARA RUGGIERO	RUBEN DANIEL	NCB	12878
TASSINO YRAGUI	AMANDA	JBB	2382
TATARCHENKO GONZALEZ	JUAN PEDRO	CDA	49814
TATE MONETA	MARCOS EDGARDO	BCA	28086
TATO BARRERO	MIGUEL ANGEL	BNA	43881
TATO CORTINHAS	ALFONSO	AZB	8015
TATO GOMEZ	GONZALO	BAA	22786
TAUBER WERBAN	IRENE	BZB	33489
TAURISANO ATELLA	ROQUE	BZB	43812
TAVARES DA SILVA	CARMEN MARIA	AZB	10086
TAVARES TAVARES	EDUARDO GREGORIO	BLB	30087
TAVAREZ OROÑA	DARDO MARIA	KPC	3881
TAVEIRA FRANCO	ELOY	ASB	10846
TAVEIRA MARIO	JUAN FRANCISCO	IAC	38811
TAVIDIAN DOBROYAN	VARTUI	AUA	15447
TAÑO CASTILLO	ANGEL MARIA	BVB	40883
TAÑO RAMOS	ANA MARIA	BXA	2385
TAÑO	JOSE RAUL	BBA	8851
TAÑO FIERRO	WASHINGTON ADHEMAR	BVB	21835
TAÑO FLEITAS	MARIA ALBA	BUA	10817
TAÑO RODRIGUEZ	MANUEL	BUA	5722
TEALDE GULARTE	LUIS ALBERTO	TAA	44880
TEALDI	FORTUNATO	LAA	25246
TEALDI AGOSTI MATTA	GEMMA MARIA MARTA	BPB	7874
TEALDI RODRIGUEZ	SERGIO WASHINGTON	BDB	38848
TEALDO SOSA	LAURA ESTHER CEFERINA	OBA	2083
TECHEIRA	MIGUEL ANGEL	DAA	29194
TECHEIRA	RUBEN	BPA	11431
TECHEIRA CIRIBELLO	HOHOBERG	JBC	5833
TECHEIRA DIAZ	HUGO GUALBERTO	JCC	17388
TECHEIRA FIGUEROA	WALTER	BDA	58588
TECHERA	CARLOS GERARDO	FAA	33622
TECHERA	CARLOS OMAR	BBB	35135
TECHERA	DANI IRIS	EFB	5430
TECHERA	ELIOSI	EFB	5841
TECHERA	GERONIMO	FAA	14028
TECHERA	JUANA MARIA	RDE	10285
TECHERA	JULIO CESAR	HBA	17002
TECHERA	LUZ MARINA	BLB	12984
TECHERA	NILDO	BDA	31423
TECHERA	NORMA RAQUEL	CEA	21415
TECHERA	PAULA ANGELA	BDB	36588
TECHERA	ROSA VALENTINA	BBB	22118
TECHERA	WALTER RAUL	LBD	5412
TECHERA ACOSTA	JULIO CESAR	BZB	38650
TECHERA ACOSTA	JULIO CESAR	HBE	5172
TECHERA ALEGRE	ELBA MAGALI	DAA	20101
TECHERA ALVAREZ	JUAN ALBERTO	AUA	15580
TECHERA ALVAREZ	REINA MARGARITA	EAA	28775
TECHERA AQUINO	BASILISIO	AKA	12357
TECHERA ARCE	NORMA	BCB	19880
TECHERA BARROS	JULIO RICARDO	FEF	3029
TECHERA BERTAGNINI	SANDRA MARIEL	IAC	33239
TECHERA BONILLA	JULIA	BAA	4868
TECHERA BORGES	JOSE MARIA	BNB	21732
TECHERA CACERES	ROBERTO ENRIQUE	AMB	6359
TECHERA CORBO	MANUELA PAULA	BZA	21830
TECHERA DA LUZ	NILSON	BVB	18419
TECHERA DE ALMEIDA	SOFIA	DAA	22705
TECHERA DE LEON	ANDRES NELSON	RBD	10272
TECHERA DE MELO TELIZ	URBANO	DCF	1281
TECHERA DOS SANTOS	RICHARD ENRIQUE	SJA	23880
TECHERA DUARTE	ARTIGAS	BDA	28513
TECHERA DUARTE	MANUELA ADRIANA	BKB	12248
TECHERA ETCHEVERRY	FRANCISCO	BVB	18308
TECHERA FABREGAT	ELEONORA ISABEL	BLA	24251
TECHERA FABREGAT	GUSTVO ANDRES	BLA	21511
TECHERA FERNANDEZ	MARIA ALEJANDRA	BTB	27885
TECHERA GARCIA	CARMEN ELIZABETH	SAA	32712
TECHERA GARCIA	LILIAN MABEL	BCA	49283
TECHERA GARCIA	NOVA ISABEL	BDA	74401
TECHERA GARCIA	SANTIAGO WASHINGTON	ECC	1128
TECHERA GOMEZ	OSVALDO FRANCISCO	BDA	72439
TECHERA GUEIROS	EMA LEOPOLDINA	BCB	33380
TECHERA GUILLERMO	SELVA	BVA	27382
TECHERA IGUINI	DORIS DOMINGA	BGB	4882
TECHERA IGUINI	LUIS OSCAR	BNB	10582
TECHERA JARA	JOSE LUIS	EAA	37326
TECHERA LUZARDO	ZULMA IVONNE	BCB	10412
TECHERA MACHADO	MARIA NELA	BCC	2027
TECHERA MENDEZ	CARLOS NELSON	BVB	28879
TECHERA MENDEZ	VERONICA	AMB	7111
TECHERA OLIVE	DIONICIO GISLENO	DBA	16284
TECHERA OLIVERA	JACINTA	BVA	15354
TECHERA OSANO	NORIS RAQUEL	EAA	35321
TECHERA QUEVEDO	PABLO	EVA	28255
TECHERA RAMIREZ	JULIO	CMA	12814
TECHERA REGUEIRA	LUIS RAMON	BZA	38837
TECHERA RIVERO	MIRTA	BDA	81750
TECHERA ROCHA	ANGEL GABINO	DAA	11554
TECHERA RODRIGUEZ	AMALIA GLADIS	BDA	37677
TECHERA RODRIGUEZ	MIRTHA GRACIELA	BCA	53740
TECHERA SALGADO	MARIA ISABEL	[illegible]	[illegible]
TECHERA SAMPAYO LOPEZ PINTOS	DANIEL	TED	6143
TECHERA SANCIO	MARIELA	AZA	28007
TECHERA SANTOS	ESTEBAN JOSE	BJB	8861
TECHERA SILVEIRA	GUSTAVO	BVB	48273
TECHERA VARELA	GABRIEL	BZB	58885
TECHERA VERDE	LEONARDO	BDB	18880
TECHERA VICENTE	WINSTON DARWIN	EAA	37218
TECHERA VIERA	AIDA JOSEFA	BCB	35380
TECITOS SALDARINI	JORGE GABRIEL	BLB	32108
TEDRERA FLEITAS	JUAN CARLOS	FAA	27348
TEJIDO PERANO	RICARDO	BBB	13727
TEJON TEJERA	LEDA NIEVES	DAB	1798
TEIXEIRA CORREA MORAES	JOAQUINA BRASIL	BVB	38886
TEJEIRA	JUAN CARLOS	IAC	49878
TEJEIRA	OMAR INOSENCIO	KPC	2787
TEJEIRA CAORSI	EDUARDO JORGE	BZB	28146
TEJEIRO HOBERTI	ELIDA YOLANDA	BMA	19272
TEJEIRO ROJAS	IRMA	ABA	11882
TEJERA	ADOLFO RAMON	AOB	4386
TEJERA	CARLOS MARIA	BDB	23880
TEJERA	IGNACIO ELIO	BAA	23888
TEJERA NOVAS	ROBERTO JORGE	CGA	10885
TEJERA ALGUIN	MARIANO AMELIO	CMD	172
TEJERA ALONSO	LAURO DANIEL	CDA	64388
TEJERA ALVAREZ	AHUBER WALDEMAR	DBA	13885
TEJERA AMADO	LILIAN MATILDE	BRB	11875
TEJERA BACINZ	JOSE EDUARDO	AXB	22236
TEJERA BALBI	ARAMIS EDILBERTO	CPA	5845
TEJERA BATTAGLINO	SERGIO GUSTAVO	CAA	28884
TEJERA BIANCHI	DELIA GLADYS	BMA	21776
TEJERA CALERO	TELMA IRENE	AZA	19859
TEJERA CANOBRA	POMPELLA MARIA	DBA	22474
TEJERA CASTRO	FERNANDO ROMULO	BDA	11884
TEJERA CHARLONE	JOSE ROGER	UGF	778
TEJERA CLARES	JUAN MARIA	OFA	17782
TEJERA COITO	ROBERICO JOSE	QAA	18881
TEJERA DE ARMAS	ORESTE	CMA	12278
TEJERA DELGADO	HUBER NOEL	CJA	15411
TEJERA DIAZ	WASHINGTON MIGUEL	BDA	56785
TEJERA FALERO	GLORIA ELSA	CBA	8888
TEJERA FALERO	RUBEN DARIO	DBA	16194
TEJERA GARAY	EIDER	HBD	2888
TEJERA GARAY	GERARDO RAUL	DAA	24878
TEJERA GARAY	RAMON ERLI	UPB	9182
TEJERA GARCIA	PEDRO	CAA	25736
TEJERA GIANNARELLI	RICARDO ALBERTO	AXA	18846
TEJERA GONZALEZ	CARLOS FRANCISCO	OBC	4044
TEJERA GONZALEZ	JORGE CARLOS	BNB	35788
TEJERA GUERRA	EVANGELIO RAUL	DBA	10488
TEJERA GUTIERREZ	CESAR GERVASIO	MAA	48288
TEJERA GUZMAN	ANGEL EVANGELISTA	DAA	18836
TEJERA LAVEGA	MARIA EUGENIA	SBA	18870
TEJERA MADERA	MARIA AURORA	BDD	913
TEJERA MARESCA	LUIS ALBERTO	CDA	68785
TEJERA MARQUEZ	DANIEL ARTIGAS	SBA	19775
TEJERA MENDARO	AMANDA LUISA	CDA	60883
TEJERA NOVAS	JOSE LUIS	CGA	10143
TEJERA PACIFICO	EMA	BDB	28481
TEJERA PEREIRA	JOSE	HBA	10915
TEJERA PEREZ	MARIA DEL CARMEN	SBA	36716
TEJERA PEREZ	RUBEN NESTOR	CAA	20228
TEJERA PESCA	ANGEL	DBA	17413
TEJERA PINTOS	OLGA	AUA	3388
TEJERA RAMALLO	DORILA	BLA	10077
TEJERA RAMIREZ	SCHUBERT ROBIN	CIA	12882
TEJERA RIERA	CARLOS EDUARDO	BOA	5783
TEJERA RIERA	RODOLFO HEBER	AFB	2540
TEJERA RIVERA	CESAR NAZARIO	BTB	25040
TEJERA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BCA	53112
TEJERA ROJA	MARCELINA	BDB	8778
TEJERA ROLANDE	ISABEL IRIS	DAA	28058
TEJERA SALINES	OFELIA	HBA	5402
TEJERA SOTANO	ZULLY MARIA	HBB	1744
TEJERA TEJERA	OSCAR HUGO	ODD	5408
TEJERA TEJERA	OSCAR HUGO	OOD	5408
TEJERA TEJERA	RUBEN LUIS	CFA	15225
TEJERA VAIRO	ABEL MARIA	OAA	38721
TEJERA VAZQUEZ	ORFILIA HAYDEE	BAB	15524
TEJERA WILLIENGTON	ALFREDO ARMENGOL	OAA	28865
TEJERA WILLIENGTON	LUIS CESAR	OAA	31975
TEJERIA MASSIMINO	ALBA DIONISIA	BOA	6188
TEJIDA	NELSON CESAR	BDB	44575
TELECHEA BERMUDEZ	FRANCISCO MARIO	AQA	6558
TELECHEA SASCO	MARIA DEL ROSARIO	TAA	47851
TELECHEA VAZQUEZ	SANTIAGO	CMA	10511
TELES BARRIOS	ALVER ADAIR	SHD	5802
TELES DE LOS SANTOS	ROXANA MARIA	JNE	8383
TELEYU TORRES	IGNACIO LOYOLA	DCA	10257
TELIS DOROÑO	MARIO	BCA	34788
TELIS MARROCHE	ALBA IRIS	[illegible]	[illegible]
TELIZ AMARO	MARIA IRIS	BBA	
TELIZ CORBO	CARLOS MARIANO	RAA	
TELIZ FERREIRA	BERNABE	BNB	
TELIZ LOPEZ	ELBIO LEONARDO	BNB	
TELIZ MANERA	NELSON EDUARDO	BCA	
TELIZ MEDINA	NIDIA	AAB	
TELIZ PEREIRA	HUMBERTO	FEF	
TELIZ SEGOVIA	JUAN JOSE	CMD	
TELLAGORRY LARROSA	CARMEN IRIS	BDB	
TELLECHEA	CELSO EUSEBIO	SBA	
TELLECHEA	DORA	BLB	
TELLECHEA	FERNANDO ANIBAL	AMB	
TELLECHEA	JUAN PEDRO	JCC	
TELLECHEA NEVES	EDUARDO LUIS	BCA	
TELLECHEA PEREZ	JORGE ROBERTO	BAB	
TELLECHEA SERTAJE	HILDA NORMA	BMA	
TELLECHEA VEGA	WILSON NELSON	ADA	
TELLEGORRY OLMEDO	FRANCISCO BALTIER	BNB	
TELLERIA MERIDA	ALBERTO FERNANDO	BCB	
TEMBONI SANTOS	AMERICA RENE	EFB	
TEME MEDINA	JULIO CESAR	TED	
TEMER GARCIA	HECTOR MARIA	CBB	
TEMESIO RODRIGUEZ	DIOSITA LIRIA	RBD	
TEMPEL FEDMAN	JAIME ROBERTO	AYE	
TEMPERAN CABRERA	CARLOS MARIO	RBD	
TEMPONE FRANCOLINO	RAUL ALFREDO	AZA	
TEN HOEVER DEBERAS	JOSE LUIS	BDB	
TENAGLIA RODRIGUEZ	HUGO MARIO	BJA	
TENCA GRANITO	LEOPOLDO ELISEO	SBA	
TENCA KULHSEN	MIRTA URIS	BCB	
TENCA RIZZO	EMIO RAMON	JAD	
TENCHIO	DIVA ESTHER	SAB	
TENCONI ACOSTA	DUILIO RAMON	BLA	
TENENBAUM GAUZNER	DIKA RAQUEL	BBA	
TENENSAPF DRUKMAN	MAURICIO	BNB	
TENEYRO TAGLIAFERRO	SONIA MABEL	DAB	
TENREIRO ALONSO	JOSE MARIA	BDB	
TEOFILO BUSTOS	LUIS ALBERTO	BAB	
TEPERINO PEÑAFLOR	SERGIO FERNANDO	OB	
TERAN	WALTER ARIEL	AMB	
TERAN BENTANCOR	INES WALTER ULISES	CDA	
TERAN CATANZANO	SANTOS ELBIO	AEB	
TERAN LLANES	YSABEL	CMD	
TERDIMAN BURGOS	MIGUEL ANGEL	CMA	
TERESA LESCANO NORES	ANA	LBC	
TERNES	ELVIRA	CSA	
TERMESANA CORREA	IGNACIA PILAR	GBC	
TERMESANA TERMEZANO	GEMA BEATRIZ	BDB	
TERMINE	OCTAVIO PABLO	NBB	
TERMINELLI NOREÑA	DANIEL SERGIO MARIA	BAB	
TERMINIELLO GALCERAN	JUAN CARLOS	ALB	
TERRA	JOSE	BCB	
TERRA	MARGARITA	FAA	
TERRA	OSCAR	BNB	
TERRA	ROBERTO	EBC	
TERRA AGUIRRE	JUANA	BAB	
TERRA CARVE	DIEGO FRANCISCO	ADB	
TERRA LOPEZ	JUAN CARLOS	GBC	
TERRA MENESES	GERARDO FELIPE	BCA	
TERRA MUÑOZ	MARTHA MARIA	BDA	
TERRA NUÑEZ	RUBEN DARIO	BOA	
TERRA PALACIOS	FELIX	BMA	
TERRA PEREIRA	RAMON VICENTE	DJB	
TERRA QUINTANA	BLANCO BRIGIDO	BCE	
TERRA SANTOS	MONICA SILVIA	BFB	
TERRA SOSA	WASHINGTON BELTRAN	EBB	
TERRA TECHERA	LUIS RAMIRO	BBB	
TERRA TERRA	HENRI	OG	
TERRAGONA	CANDIDO FRANCISCO	MAA	
TERRON	BERTA LIRIA	DBA	
TERTISTA VIERA	NELIDA	JCC	
TERZAGHI ALEANDRE	JORGE ALBERTO MARIA	BDA	
TESORO CASTRO	JOSE MARIA	CBA	
TESORO PEREZ	JULIO RAMON	CBA	
TESORO ROJO	MIGUEL ANGEL	CBA	
TESORO ROJO	WALTER ADHEMAR	CBA	
TESSORE LEDESMA	JULIO CESAR	CBA	
TESTA BENITEZ	WALTER MANUEL	OBA	
TESTA ESPINO	MARIA INES	CAA	
TETES MARTINEZ	FERNANDO JUAN	BZB	
TETMAN OKON	LUIS ERNESTO	AFA	
TETTAMANTI TAVEIRA	MARTHA SUSANA	BDB	
TETTONI CARRASCO	OSVALDO MARIO	ATB	
TEXEIRA	CARLOS ALBERTO	BDB	
TEXEIRA	WASHINGTON	HAB	
TEXEIRA ABOGADO	LUIS ALBERTO	NCB	
TEXEIRA AGUIRRE	ALBA RENEE	BFB	
TEXEIRA CORIA	JUAN CARLOS	NCC	
TEXEIRA DE LOS SANTOS	MARIA ALICIA	BDA	
TEXEIRA DUTRA	RUBEN DANIEL	BTA	
TEXEIRA FERNANDEZ	ALCIDES	BTA	
TEXEIRA JUBETTI	IVONE	BLB	
TEXEIRA JULIANI	WALTER ROBERTO	TAA	
TEXEIRA MEZQUITA	ALBERTTIZ	TAA	
TEXEIRA NUÑEZ MORENO	YOLANDA	JAA	
TEXEIRA PIREZ	JUAN JOSE	IAC	
TEXEIRA RODRIGUEZ	OMAR ENRIQUE	JCB	
THEODUTOZ PICCO	RUBEN WALTER	DCB	
THERMA ESCANDELL	MARIA AMPARO	BAB	
THEVENET LEGGIRE	GUSTAVO ADOLFO	JAB	
THEVENET SARALEGUI	MARIA JOSE	BBA	
THIEBAND	ANTONIO RAUL	NLB	
THOMSON GARIBOTTI	MARIA LEONOR	BUA	
THUES FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	AAA	
THUL JUSTET	WASHINGTON	BBD	
TIBAN CASAVALLE	HAYDEE	BNB	
TICE COLMAN	CARLOS HEBERT	BCB	
TIERI BRUN	MYRIAM JULIANA	APB	
TIERNO ESCOBAR	LUIS ALFREDO	BDA	
TIMARCHI GRUNULLU	PEDRO MIGUEL	CDA	
TIMON DE GIOBBI	DANIEL CRISTOBAL	AJB	
TIMOTE PEREIRA	AIDA IRENE	LAA	
TIMOTEC FERRE SANCHEZ	ERNESTO	BDA	
TINETTI SILVA	JOSE PEDRO	BZC	
TIRELLI MILANS	LUISA	BGA	
TIRONI FAGUNDEZ	PAULINA ARCELIA	JCC	
TISCORNIA	JOSE LUIS	LAA	
TISCORNIA DA COSTA	MIRIA NUBIA	QAB	
TISCORNIA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BZA	
TISNES COSTA	EDUARDO ANIBAL	GAA	
TISNES SCHNECKEMBURGER	RICARDO ARTURO FAUSTO	ATA	
TISSIERRE CANNING	LILIAN MALVINA	AWA	
TISSIERRE NADAL	OLGA YOLANDA	BPA	
TISSONI CASTRO	RAUL FIDEL	[illegible]	
TITO ALVAREZ	JOSE PEDRO	[illegible]	
TITO HARAMBURE	OMAR	[illegible]	
TITO TEMERZANA	MARIA CELIA	BPA	
TITO VIRGILIO FIRPO	WALTER JUAN	NCA	
TIZON VAZQUEZ	ENRIQUE CLARO	BNB	
TIZON VAZQUEZ	MIRIAM	BZB	
TOÑOLA CABRERA	NATIVIDAD ASUNCION	BKA	
TOBAGLIARE PEREZ	EMIR ROQUE NEVE	OEE	
TOBAR GIGLIO	LILYAN CRISTINA	BJB	
TOBIAS DOMINGUEZ	MARIA CRISTINA AMANDA	AXA	
TOBIAS ZEBALLOS	WALTER RAMON	DAA	
TOBLER	HECTOR OSCAR	APA	

OMERO SEMPIE	LUIS ALBERTO	TDC	3043
DIA	EDMUNDO DANTE	BBB	19443
DIA JAR	GRISELDA	BOA	4730
MER MINOWICZ	JORGE BILLY	AOB	5804
LEDANO MONTERO	ANA MARIA	BOA	30419
LEDANO PEREZ	NELSON CARLOS	BOA	34286
LEDO	ASTRO BEL	AMB	8319
LEDO	BLANCA IRIS	OAA	29228
[illegible]	GLADYS ISABEL	BOA	40650
LEDO	MIGUEL ANGEL	BRA	28219
LEDO	NELSON	ICF	513
LEDO	RUBEN	ACB	6365
LEDO ACOSTA	MIRTA EVA	SAA	18673
LEDO AGUIAR	ANA LISSET	BZA	31301
LEDO ALONZO	NELIS	AXB	7578
LEDO ALVAREZ	ROQUE	CDA	42843
LEDO AMEIROS	WALTER JESUS	ADA	5842
LEDO DELGADO	NORMA GLADYS	SDB	3086
LEDO GARAU	MIGUEL ANGEL	BEB	6788
LEDO GONZALEZ	RUBEN DARIO	IAC	29880
LEDO MIRABALLES	TERESA	BRA	33417
LEDO QUINTERO	MARIA ALBA	ODC	7080
LEDO REYES	ANA MARIA	BOA	15336
LEDO RIJOS	JUANA ANGELA	SAA	20782
LEDO SILVA	VICENTE HUGO	ICD	[illegible]
[illegible]	CARLITOS ADAM	GGC	14897
LEDO TAY	GRACIELA NORMA	BNA	28099
LEDO VIETA	LUISMAR	SDC	2966
LELO MARRERO	ELIDA RENEE	DCD	2280
LENTINO SILVERA	MIRIAM RAQUEL	HBB	2329
LA PINO	RAUL BRAULIO	BBA	28642
LOBA FONTANA	MARIA IGNACIA	NMC	8915
LOBA PINTOS	FRANCISCA	CCB	4375
LEROY VIDAÑA	TAMARA	LBA	3438
MALINO AROSTEGUI	JORGE EDUARDO	BNA	35415
MAS ARENEBE	SEBASTIAN	BVA	35494
MAS FERNANDEZ	ELIAS JOSE	JBC	8573
MAS FREDES	RUBEN ARISTIDES	LBC	4774
MAS GOMEZ	CARLOS ANIBAL	KCA	9187
MAS MAGNANO	JORGE FERNANDO	DAA	29171
MAS PEÑA	ROBERTO	BJB	12889
MAS SILVA	MARIA DEL CARMEN	BDB	35940
MASINI ALEMAN	JOSE MARIA	CMA	39405
MASINI CHATEL	SANDRA NELIDA	MCA	22880
MASSO SOBA	JORGE OMAR	CDA	21388
MATI MAREDA	MIGUEL ANGEL	BBB	17830
MOLIN	JOSE MARIO	BVB	15085
ME GONZALEZ	ABEL	HBA	13040
MEO SUAREZ	FERNANDO DANIEL	BNA	43270
MANI REBOLLO	JUAN CARLOS	BJA	20465
GUETA	GUSTAVO OMAR	NEB	14757
FERNANDEZ	TERESITA DEL PILAR	DBA	34085
COPI IRIONDO	ALEJANDRO	BJB	16885
NELLI	EDUARDO [illegible]	BCA	30795
NELLI BARTAMICA	PAULA ELIDA	CCA	9432
RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	OGC	169
N RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	OGC	9
INA GENERALI	ELVIRA	CME	1436
INA MENONI	MARIA ETHEL	OEA	6680
ROBBI MARTINEZ	ESTEBAN	BZA	9780
MALIA SEMERIA	EDUARDO OMAR	BBA	30702
ES DELGADO	TOMAS BENITO	NKC	16033
MLES ACUÑA	RAMON	BZA	34088
MAZA SARACHO	WILSON	BBA	41927
ELLI [illegible]	MARIA SARA ELSA	AUB	8112
ELLI OLIVIERI	JOSE CARLOS DANTE	BCA	98837
RENA AGUIRRE	LUIS PEDRO	BTB	19136
RENA ARJONA	CARLOS ENRIQUE	BBA	28890
RENA DANELLES	BLANCA ROSA	CDA	7041
RENA DE LEON	ALFREDO JACINTO	BRA	13086
RENA ESPINO	RAMONA MARIA	RCA	481
RENA PIREZ	JULIO CESAR	OBI	377
RENA SOBA	JAVIER ALBERTO	LBD	5714
RENA TECHERA	MIRTA RAQUEL	BOA	14897
RENA VELAZQUEZ	SILVIA GRACIELA	OAA	42354
RENNA CASAUX	JOSEFINA	RCA	915
RANI FERREIRA	ANGEL MIGUEL	ALB	8772
RINO ABREU	MARIA AURELIA	OBA	6677
RINO TECHERA	JOSEFA	CMA	27912
NELLI DE FERRARI	MARIA DEL CARMEN	BAB	20887
ELLA NUÑEZ	ROSSANA ELIZABETH	ADB	7214
INA FERNIOLA	LUISA LUJAN	ATB	9880
INO SARDI	JUAN CARLOS	CCB	3880
INO SOSA	ADELOUIS RICHARD	BRA	33971
IÑO CABRERA	JOSE IGNACIO	CDA	39102
IÑO REYES	DOMINGO PABLO	CDA	33894
LACHI PEÑA	LUIS	SQA	3913
IMO DELGADO	ANA MARIA DEL PILAR	ACB	8118
IMO NOGUEIRA	MARIA DE LOURDES	BDA	69415
IMO NOGUEIRA	RAFAEL	BDA	63331
MATORE CAMARA	GRACIELA	BVA	35875
MATORE SOLINO	ANGEL	BLA	7065
RADERLO FERNANDEZ	NORMA	OAA	37400
RADO BANDERA	MIRTA CRISTINA	BBA	5814
RADO GALIN	PEDRO JAVIER	BLB	32743
RADO BISUA	ALEJANDRA	BZA	38018
RADO MORAN	JORGE WILSON	BCB	23890
RALBAS	SEVERO	HAB	21397
RANO VOLPE	TULIO JOSE	AZA	28001
RAZZA ARTIGAS	VICTORIO	GAB	6980
RE	MAXIMO	BTB	10480
RE FALERO	RAQUEL	BLA	14586
RE FOYO	MARIA MATILDE	CDA	50880
RE OLIVERA	JORGE HUGO	BGA	5122
RE PONCE	JULIO MARIO	RVB	43888
RE SALOMONE	MILTON ADALBERTO	BLA	16378
RE SANTANA	DANTE LUCIO	BYA	32291
RE SANTIAGO	DIEGO JAVIER	BCC	3297
RECILLA TRINIDAD	NELIDA NELLY	KCB	14286
RENS	ROBERT JOSE	JCF	886
RENS CASTRO	MYRIAM YANET	BBA	30813
RENS LEZUE	JUAN JOSE	CDA	36824
RENS RIBEIRO	JOSE LUIS	BSA	11236
RENS SOULE	MARIA ELENA	OBD	4277
RES	ALFREDO PRUDENCIO	MAA	58011
RES	EDILBERTO RENATO	BCA	21484
RES	EDUARDO CARLOS	BDA	53788
RES	ELVIO	CDA	15818
RES	EPIDEMIDES	NKA	1305
RES	FLORIBAL	BNB	19430
RES	JULIO ARIEL	NBD	6845
RES	LEONORA	BZB	28713
RES	MABEL ANAHIR	BJA	22924
[illegible]	RAMON	NEB	13619
[illegible]	RAUL JOSE	BMB	16182
[illegible]	YOLANDA MIRIAM	CFA	15637
RES ALBORNOZ	TEODORO TEOFILO	LAA	24540
RES ALEGRE	JULIO MARIA	KCA	3680
RES ALFONSO	CARLOS ALBERTO	BOB	27013
RES ALMEYRA	CRISTINA BEATRIZ	BXB	6944
RES ALVAREZ	MARIA MARGARITA	BCA	34791
RES ARISMENDI	PABLO	BOA	2371
RES AULERIOT	RICARDO	AXB	14801
RES BATALLA	JULIO CESAR	AKA	10808
RES BENTANCOURT	ROSA GLADYS	BOB	39140
RES BONILLA	TOMAS NELO	EAA	36186
[illegible]	[illegible]	OED	1411

TORRES BULA	JUAN CARLOS	RDE	8318
TORRES CABRERA	JUAN CARLOS	CKA	11611
TORRES CAGNONE	ANA BEATRIZ	BAB	48916
TORRES CALLERO	MIGUEL ANGEL	BOB	31173
TORRES CAMACHO	EDISON	MFA	9780
TORRES CARRO	DILMA RAQUEL	NAB	10877
TORRES CASELLA	YAMANDU IGNACIO	AMA	18547
TORRES CASTIGLIONI	MARIA CRISTINA	BNB	27212
TORRES CASTRO	MARIA DELIA	AZA	28689
TORRES CEDRES	JORGE EDUARDO	CMC	8144
TORRES CRUZ	MONICA ESTELA	NMC	11402
TORRES CUELLO	NOLFREDO HERODES	OAA	31605
TORRES CUENCA	ALFREDO RAMON	CMC	8442
TORRES CUENCA	RITA JULIA	CMC	9298
TORRES DEALOY	EDGARDO ALCIDES	AMA	5227
TORRES DO REIS	GUSTAVO	ARA	13648
TORRES DOS SANTOS	VERONICA LAURA	AYB	5730
TORRES DUARTE	MIRIAM CRISTINA	BBA	30380
TORRES ESCAMENDI	GERMAN JAVIER IGNACIO	EAA	38575
TORRES FRAGA	NELIDA MABEL	CDA	64855
TORRES GARCIA	CESAR	BPB	7485
TORRES GARIN	MARIA DEL CARMEN	AIA	8385
TORRES GARRETA	LUIS FERNANDO	BPB	12491
TORRES GONZALEZ	CARMELO ABAYUBA	CHA	9780
TORRES GONZALEZ	MIRIAM TERESA	SDC	2484
TORRES GONZALEZ	SELMAR	BLA	23746
TORRES GULARTE	RAMONA MARIA	JCC	10784
TORRES HARISPE	GLADYS MIREYA	MNB	10817
TORRES ICASURIAGA	MIGUEL	BKA	6382
TORRES IGLESIAS	ZORAIDA RENEE	EAA	30173
TORRES KERVIS	JOSE PEDRO	KPB	1642
TORRES LACCASSAÑA	MARIA ANGELICA	BTB	7488
TORRES LIMA	JUAN CARLOS	BOA	70895
TORRES LOPEZ	JACQUELINE	BCB	37385
TORRES LORENZO	MARIA NELIDA	BCB	13758
TORRES LOTUFFO	SONIA	CDA	41076
TORRES MACHADO	GLADIS MABEL	FEA	1891
TORRES MACHIN	SARA	BYA	7834
TORRES MAGGIO	MARIA ELENA	BCA	51530
TORRES MAIDANA	LUIS OSCAR	AKA	6880
TORRES MARIN	RUBEN OMAR	JCC	13659
TORRES MARTINEZ	HORACIO	BDA	55768
TORRES MENARRIETA	MARIA ELENA	GGH	819
TORRES MOLINA	GUSTAVO ANDRES	BDA	75652
TORRES MORALES	ROLEY	GFB	5694
TORRES MOREIRA	JOSE LUIS	AMB	8348
TORRES MURO	RAMON GERARDO	AOB	5880
TORRES MUÑOZ	DANIEL ENRIQUE	ALB	9880
TORRES OLLERO	MARTHA LILIAN	CDA	68848
TORRES OREIDA	OSCAR RAUL	BCA	9789
TORRES OVIEDO	JULIO EDUARDO	BNB	35682
TORRES PANDIANI	NORA	BVB	28683
TORRES PASTORINO	MARIA MARGARITA	MRA	25680
TORRES PELLEREY	HONORATO WILMER	OAA	15651
TORRES PEÑAS	MANUEL	CMA	25394
TORRES PEREIRA	OSVALDO	ATB	4848
TORRES PEREZ	JULIO CESAR	CDA	59875
TORRES PEREZ	MILTON DARIO	BAA	23380
TORRES PONTET	ENAIR	NEB	8380
TORRES PRADO	JUANA ROSARIO	BDA	73665
TORRES ROBERTO	ALBA AURORA	BLA	28813
TORRES RODRIGUEZ	CARLOS MANUEL	JAE	2812
TORRES [illegible]	[illegible] SIXTA	OEA	4461
TORRES RODRIGUEZ	[illegible]	APA	3800
TORRES SANCHEZ	IRMA VIOLETA	BJA	10885
TORRES SARAVIA	RAUL	BZA	11894
TORRES SARLI	ALFREDO	BIE	5915
TORRES SGUROVELLO	LUIS ALBERTO	CDA	46157
TORRES SIERRA	LUIS ALBERTO	BNB	30076
TORRES SPARNOV	ROSARIO BEATRIZ	LAA	30121
TORRES SUAREZ	VICENTE	BAA	13680
TORRES TEJERA	LEONARDO WILSON	APB	7828
TORRES TORRES	JOSE HECTOR	BZB	32025
TORRES VIDONI	JORGE NELSON	AXA	11985
TORRES WALTER	ADRIANA	AXB	25590
TORRESAN CASARETTO	GRACIELA NERINA	LAA	22175
TORRON CASELLA LIBONATTI	DORA BLANCA	AVA	9789
TORT	CARLOS ALEJANDRINO	DBA	14430
TORT	FRANCISCO BERNI	OBC	14887
TORT BARRIOS	JOSE LUIS	ASA	14775
TORT BLANCO	MARIA TERESA	SJA	13706
TORT JARDIN	JOSE ARTIGAS	GBA	6708
TORT LUCAS	JOSE BERNARDINO	OEH	5180
TORT RIVERO	FERNANDA GABRIELA	BNB	28848
TORT ROBAINA	ALBIN	BDA	19086
TORT RODRIGUEZ	RICARDO OMAR	DAA	34465
TORT ROSAS	FAUSTINO AMILTO	GAC	4894
TORT SILVA	MABEL	BCA	91484
TORTAROLO	OMAR ALFREDO	BEA	3773
TORTAROLO BERMUDEZ	MARIELA LORELEY	CDA	48486
TORTAROLO NUÑEZ	CARLOS OMAR	BVB	23846
TORTEROLA CURBELO	ASENCION ISMAEL	CDA	43437
TORTEROLO	PIO GUALBERTO	NAB	281
TORTEROLO ALDROVANDI	MARIA ESTHER	SDC	1757
TORTEROLO AMBROSONI	MARIA DEL CARMEN GREGORIA	JBC	1853
TORTEROLO BAGNASCO	WASHINGTON SANTIAGO	BCA	45677
TORTEROLO MADRIN	HUGO	ODA	3744
TORTEROLO MANZO	NELSON AGUSTIN	BBB	18881
TORTEROLO MARICHAL	CARLOS HUGO	SEB	854
TORTEROLO SEGOVIA	MARIA RENEE	AHB	2719
TORTI TORTI	HILDA BERNA	ACB	6253
TORTORA AREVALO	JUAN CARLOS	BJA	16803
TORTORELLA DALIES	NELSON JORGE	BCC	473
TORTOSA CASTRO	CESAR ISMAEL	BTB	20382
TORTOSA MIGLIETTI GIVASENTI	EVA ELSA	BCB	9195
TOSAR PIAGGIO	SYLVIA	AXA	19208
TOSCANINI FLEITAS	JUAN ALBERTO	KCA	1941
TOSCANINI VALET	GABRIELA	CDA	59884
TOSCANO CARBALLO	ROBERTO	BAB	12120
TOSCANO RODRIGUEZ	ENRIQUE	ABB	1723
TOSO BIANCHI	JORGE HECTOR	KAA	30083
TOTH BERRO	FRANCISCO	AMA	2734
TOUCON	MARIA BERTA	AZA	3874
TOUJA RAMOS	ALEJANDRINA	IAC	18981
TOURIÑO PEREZ	MARIA ELVIRA	BCA	37588
TOURN BONNET	EMILIO ARTURO	MCA	7305
TOURN ROCHON	EDELMA ALICIA	NLB	8384
TOURNE IBARGOYEN	MARIA ESTHER SUSANA	SAA	13341
TOURNE LADERECHE	MARIA CRISTINA	SBA	15381
TOURNIER DOCAMPO	WALTER	AXB	11098
TOURON GARCIA	LUIS ALBERTO	BTA	2322
TOURON MARTINEZ	HEBERT DANIEL	BTA	10671
TOUS RIVERO	LORENZO JOSE	BSA	9010
TOYA	CARLOS	CDA	14081
TOYA	TIMOTEO	RAA	6134
TOYA GARCIA	ALBA ESMERALDA	RAB	13520
TOYAS ARRILLAGA	MARIA DEL CARMEN	BOA	15458
TOZONOTTO	LILIA IBERICA	KCB	4339
TOZONOTTO POGGIO	GLADYS MARTA	BZA	31451
TOZZI CASTIÑO	WALTER ALFREDO	BRA	29508
TRABAL CENTURION	PATRICIA SUSANA	AXA	31717
TRABAZO SANTOME	JOSE ANTONIO	BAB	44980
TRABUCCO PEREZ	MARIA DELIA	SDA	2600
TRABUCO GAMBETTA	FELIPE	BEA	7299
TRAMA SARASGA	MARTHA JUSTINA	BJB	15715
TRAMUJA MORALES	RICARDO	NLB	4279
TRAPOTE GOMEZ	CARLOS ENRIQUE	BOA	14988

TRASOTERO LAMBONZE	JOSE MARIA	BLB	11084
TRAUTSENBERG SVIATSCHI	MARIO	BAA	15261
TRAVADELO	LUIS ALBERTO	BVA	35090
TRAVERSA VIGNOLO	RUBEN DARIO	CEB	389
TRAVERSINO CHIAN	ERONDINA BEATRIZ	BAA	27280
TRAVERSO ALVAREZ	LESLIE DANTE	BJB	12685
TRAVERSO BARBIERI	SAN JUAN JOSE	BZA	7354
TRAVERSO BARRIOLA	MIGUEL ANGEL	BVB	22057
TRAVERSO CACERES	IRIS RAQUEL	BVB	21712
TRAVERSO FOLETTO	ALDO JOSE	BUB	21224
TRAVERSO PUIG	SILVIA GISELLE	BUB	25438
TRAVERZO OLIVARES	MABEL SOLEDAD	SEB	7440
TRAVIESO BAUZA	JULIO JESUS	OBC	4880
TRAVIESO GUEDEZ	LUIS EDUARDO	ALB	8331
TRAVIESO GUSIK	ANTONIO CARLOS	BTA	10812
TRAVIESO LOPEZ	DANIELA SANDRA	AZB	14822
TRAVIESO PEREZ	BLANCA ROSA	BBB	6466
TRAVIESO ROCHA	ANA MARIA	BSB	9719
TRAVIESO RUSSI	EDINSON RAMIRO	CAD	5948
TRAZORRA	GLADYS MARIA	BZA	33480
TREGLIA PIEGAS	MARIA ROSA	AZA	19886
TRELLES DELGADO	GUALBERTO JESUS	BCB	28730
TRELLES FERNANDEZ	NELIDA ALBA	SBA	6530
TRELLES MIBELLI	JOSE ALFREDO	BCA	63808
TRELLES RIENZI	FRANCISCO ANGEL	BAB	30465
TRELLES SOBA	MIREYA MABEL	BCA	44688
TRELLES SOSA	SONIA ESTHER	DAB	3280
TREMESANO MOREIRA	GILMAR DANIEL	GBA	8285
TREMEZZANI CACERES	PABLO FILOMENTO	ODE	611
TRENTIS MOURE	RAMON ANTONIO	BVB	28210
TREZZA GORFILLO	ALICIA ESTER	BNA	15670
TREZZA NORIA	JAVIER	OAA	40280
TREZZA SOTTO	ROGELIO	OAA	37280
TRIAS	RENEE	BDA	31280
TRIAS ACUÑA	CELMAR DUMAR	BJB	6780
TRIAS ARRIETA	GLORIA GUILLERMINA	BVA	33616
TRIAS BENEVENTANO	MIGUEL ANGEL	BCB	35308
TRIAS BENITEZ	ERCILIO ARAMIS	BCA	37121
TRIAS CASTILLO	RAMON NELSON	BNA	18775
TRIAS CASTRO	AGUEDO	BTA	8458
TRIAS CIGLIUTTI	SERGIO RAUL	SAA	28156
TRIAS GARCIA	ALBA GREGOREA	AKA	5985
TRIAS GONZALEZ	NOLBERTO SABINO	AIA	6129
TRIAS HERNANDEZ	MARIA NELIS	CMA	10984
TRIAS LARROCA	FAUSTINO DONATO	BCB	12864
TRIAS MAGLIONI	TIBURCIO MARIANO	BLB	3884
TRIAS MACIUCA	CARLOS ENRIQUE	BDB	48807
TRIAS MARRATTO	ALBA ROSA EMILIA	BDB	47693
TRIAS MARTINEZ	RUBEN WASHINGTON	CMD	7088
TRIAS MENCHACA	NELIDA ISABEL	BZA	20086
TRIAS PATRON	WALTER DANIEL	SAA	28218
TRIAS PEREZ	JUAN JOSE	BDA	34715
TRIAS PIREZ	LINO NELSON	BDC	4530
TRIAS RODRIGUEZ	ULYSES	BJA	22876
TRIAS TRIAS	EULOGIO LEONEL	CDA	43830
TRICANICO VALERIO	ROBERTO	BJA	14548
TRICOTTI SOSA	JULIO LUIS	ALB	8421
TRIGO DE LA FUENTE	RAMONA FLORENTINA MIRTA	BCB	19780
TRIGO LONGUEIRA	ELIDA	BNA	37586
TRIGO MENCHACA	MARISOL	APA	10887
TRIGO PIRIZ	RAMON ALFREDO	BZB	21836
TRIGO SOMMARUGA	EDUARDO ADOLFO	ADA	10875
TRIGO ZAGARZAZU	DANIEL ENRIQUE	CDA	63085
TRIGO [illegible]	ANA ISABEL	CDA	41445
TRILLO ALEGRE	CARMEN ISABEL	BCA	68880
TRILLO CURBELO	MIGUEL ANGEL	BRA	25814
TRILLO PICOS	VICTOR HUGO	CEA	22613
TRINCA SECRETO	EVER RODOLFO	BZB	40846
TRINCABELLI COUSTE	EDUARDO	BZB	40880
TRINCABELLI MENDOZA	RUBEN	BUB	5076
TRINDADE	GLADYS MABEL	JAC	3794
TRINDADE	JORGE EDUARDO	JCC	10125
TRINDADE CHRIFF	ARTAGNAN RUBEN	LBF	1491
TRINDADE MESQUITA	CARLOS ALBERTO	TAA	42773
TRINDADE MORCEGA	ALCIR MANUEL DAMIAN	JCC	10880
TRINDADE MORUA	GUSTAVO ZOE	BIA	5904
TRINDADE NUÑEZ	NOREDIN	ICD	9880
TRINDADE RIVERO	ELDA RENEE	JCB	5048
TRINDADE SILVA	ALBA DORILA	AAA	6880
TRINDADE TEJERA	LUIS HECTOR	BRB	5808
TRINDADE TEJERA	VICTOR MANUEL	BOA	51108
TRINES FERNANDEZ	HUGO JUAN	BBB	43311
TRINIDAD	JOSE ARTIGAS	TAB	5887
TRINIDAD	MARCELINA	BNA	21304
TRINIDAD	MERCEDES	BDB	35222
TRINIDAD CARDOZO	EDUARDO ROBERTO	BTB	1113
TRINIDAD FAGUNDEZ	MARTA CATALINA	KBA	16888
TRINIDAD GOMEZ	ARLINDO CLEMENTE	CDA	28136
TRINIDAD KUHLE	FLAVIO MILAN	BPB	14278
TRINIDAD LEITES	MARIA CARMEN	BZB	29802
TRINIDAD MARTINEZ	NERY ALBERTO	AAA	5288
TRINIDAD MILESI	LUIS ALBERTO RAMON	KCA	3875
TRINIDAD NUÑEZ	NESTOR RAUL	DCA	8815
TRINIDAD RIBERO	ELDINO	BDA	10538
TRINIDAD RODRIGUEZ	WILMAN JAVIER	BTB	28278
TRINIDAD RUIZ	GENARO MARTIN	CMC	6604
TRINIDAD SANDES	JOSE ANTONIO	BVA	28312
TRINIDAD SILVEIRA	DEVERSINDO	IAC	29208
TRINIDAD TABARES	ROSA MABEL	KPC	4272
TRINIDAD TABAREZ	JOSE LUIS	DED	1867
TRIPALDI OLIVERA	JORGE ABEL	BOA	17353
TRIPANI MARTINEZ	GRACIELA ELIZABETH	BOB	21467
TRIPODI PULONE	CESAR AUGUSTO	BMB	11728
TRIPODI RAMOS	WALTER SAUL	BUB	15723
TRIPODI SEGADE	GABRIELA	BIB	6860
TRIPOLI LUTZEN	GERARDO WALTER	BBA	34092
TRISTAN ETCHEVERRIA	GUSTAVO EMILIO	MAA	39832
TRISTANT LIBONATTI	ANA LUISA	RBD	15335
TRISTANT LIBONATTI	SILVIA TERESITA	RBD	11680
TRIUNFO ALONSO	MARGARITA ELENA	BTA	9211
TRIUNFO PIZZO	ALBERTO NICOLAS	APB	7487
TRIVELLI BUDELLI	CANDIDO	BMB	7372
TROCCOLI	PEDRO VICTOR	BVA	3380
TROCCOLI BRUZZONE	JORGE	ATA	8564
TROCCOLI TURCONI	ANDREA LUCIA	BCC	2798
TROCHE CABALLERO	BLANCA LUNA	BDA	85115
TROCHE HERNANDEZ	ZENONA INES	OBD	2818
TROCHE SPINELLI	JOSE MARIA	BCA	52880
TROCHI SPINELLI	LORENZO ABELARDO	BCB	23711
TROISE TACCARI	ANGEL JORGE	NGC	2818
TROISI BONFRISCO	MIGUELINA	RAB	20431
TRONCONE CARBALLEIRA	VICENTE HUGO	BOA	12880
TRONCOSO	ELBIO ALBIN	JAA	5421
TRONCOSO CUADRA	LAURO DANIEL	CMA	37152
TROPIANI BELO	GLADYS ALBA	BRA	11195
TROPIANO	CARLOS SERGIO	BYA	3664
TROTTA	JUANA MARIA	BNA	23165
TRUCIDO	JUAN CARLOS	OAA	25133
TRUCIDO	CESAR FERMIN	RCD	1405
TRUCIDO DE SOUZA	CELIA AZUCENA	BLE	30671
TRUCIDO DIAZ	CARLOS MARIA	BZA	26430
TRUCIDO PERNA	MARIA ELENA	CDA	48198
TRUCIDO PERNA	MARIA OFELIA	CDA	26746
TRUCIDO PIRIZ	RUBENS CELSO	TCG	2357
TRUCIDO RODRIGUEZ	OSCAR MARIO	BDD	3310
TRUCILLO FERREIRA	ENRIQUE FERNANDO	CEA	10587
TRUJILLO BURGOS	OLGA DINORAH	BTB	16255

TRUJILLO GONZALEZ	SERGIO GERMAN	KBA	34482
TRUJILLO GONZALEZ	VICTOR HUGO	BCA	69186
TRUJILLO GUTIERREZ	BELMIRA ADA	CMA	16887
TRUJILLO MANDALIOS	CLAUDIO ALBERTO	BZB	28280
TRUJILLO MASSIA	SILVIA CRISTINA	BZB	30880
TUBEROSO VERME	NORMA MARIA	JAB	7780
TUBINO PIREZ	MARIA TERESITA	HBA	10880
TUCCI DI FILIPPO	PETRONA	GBD	7083
TUCCI SILVA	DAMIAN DANNY	CMA	38284
TUCCI SILVA	DINERY DENIS	BNA	38388
TUCELA SILVA	ELBIO EDUARDO	CBA	3086
TUCUNA	WELINGTON TOMAS	SBB	30134
TUCUNA FRANCO	JULIO CESAR	BFB	8224
TUCUNA PROLO	ALBA CARMEN	BNA	5748
TUCUNA ROQUETA	NORMA TERESA	OBB	3760
TUCUNA SANTINI	DELMIS ANDREA	EZA	16775
TUDURI	AURORA	BDA	13673
TUDURI LOPEZ	ULISES PEDRO	COB	2880
TUDURI LOPEZ	URUGUAY LIBER	COB	2351
TUDURI TORANZA	ANIVERSO	CBA	11683
TUESSO RODRIGUEZ	FRANCISCO VICTOR	[illegible]	[illegible]
TUGENDER CATARIVAS	GABRIEL [illegible]	ABA	35106
TUGORES BORRAS	MARIO	AMA	10854
TULIO SOBA	JOAQUIN ATILIANO	BBA	13486
TULIPANO PANIZARDI	HUGO MARCELO	GAA	3084
TULON VAZQUEZ	MARIO VICTOR	NCB	12801
TULUMELLO GARCIA	NATALINA AMALIA	[illegible]	[illegible]
TULUMELLO RIZZOLO	JOSE	[illegible]	10444
TUNA PIO	RODOLFO	GPB	2382
TUR TARIZZO	PATRICIA GICELLE	ABB	19106
TURCATTI TURCATTI	DANTE MARIO	ABA	4380
TURCONI	JOSE MANUEL	ORB	3281
TURI RODRIGUEZ	ARTIGAS RICARDO	OME	2880
TURIA ACOSTA	MARIA ESTHER	BBB	8806
TURIELLE ACOSTA	PEDRO NELSON	CBA	16480
TURINO SILVA	MARIA ADRIANA	NCA	7046
TURNES NOYA	VICTOR CESAR	CMA	5488
TURNEZ NUÑEZ	HILARIO	COA	8480
TUROVLIN IURBURU	LEONARDO	BLA	9380
TURRI SANTOS	CARLOS ALBERTO	BNB	41156
TURRION LOPEZ	MARIA DEL ROSARIO	BAA	28621
TUSET CRESCI	OSCAR JOSE LUIS	BNB	21489
TUTOR MAYOL	ALBA SUSANA	BCA	6186
TUTTE	DIEGO LUIS	BCA	58100
TUTZO MATYAS	GUSTAVO	BOA	80594
TUYULE OLMOS DE LEON	ADAN	TFD	10830
TUYA	ZULMA	BCA	59543
TYOSZIES LEYTON	RICHARD ERNESTO	ACB	9987
TZITZIOS GONZALEZ	JOSE PEDRO	BLB	30250

- U -

UBAL BARREIRO	FERNANDO	BCA	69716
UBAL CASABALLE	ALICIA ISABEL	BBD	13080
UBAL CASABALLE	MARIO ALBERTO	AAA	6085
UBAL DE LEON	ALICIA FERMINA	OBA	17449
UBAL GALLI	MIGUEL ANGEL	CMB	6973
UBAL VALERON	MARTHA	BUA	11737
UBALDE ARIAS	OSCAR FREDDY	CMA	30730
UBILLA BRUSCHERA	HUGO DANIEL	AOA	8981
UBILLA CAMBRE	MARIA INES	FRA	20873
UBIOS	ENRIQUE GREGORIO	ARA	3911
UBIÑA ARIAS	LUIS ALBERTO	BJA	9480
UBINACO TEBORO	DAMIAN	BLB	21111
UCAR ARGEL	HECTOR WASHINGTON	ARA	2687
UCHA GARCIA	JAVIER ANGEL	BBA	6880
UDAQUIOLA	EUGENIA RAQUEL	BBB	6812
UDAQUIOLA BARRETO	CARLOS MARIA	OBA	5881
UDAQUIOLA RAMIREZ	CATALINA LUISA	NBE	2137
UDOVINO IRIGOYEN	VLADIMIR FLAVIO	CBE	2880
UFFRAN GONZALEZ	JUAN DANIEL	BNA	8880
UGALDE LOUREIRO	VICENTE CARLOS	BNA	12384
UGARTEMENDIA REMEDI	HUGO ARIEL	JBC	7380
UGORTE ESQUINO	MARIA RAQUEL	BBD	21470
UHART LUZARDO	MARY ELIZABETH	DBA	32305
UHIA BARREIROS	ANGEL	ABB	3785
ULFE NOVO	MARIA DEL CARMEN	BBB	28682
ULIBARRI RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO	AOA	8880
ULLOA HILARIO	FRANCISCO JAVIER	BNB	24830
ULRICE VAN CAPPELN SACHS	JUAN ENRIQUE MARTIN	AZB	8432
UMANSKY	ISIDORO SHUBERT	AZB	12882
UMBRE	ENRIQUE JULIAN CESAR	BDA	4880
UMPIERRES PEREYRA	ISABELINO HUGO	BOC	132
UMPIERREZ	GUILLERMINA	FAA	7885
UMPIERREZ	MARIA AURORA	CBA	13880
UMPIERREZ	VENTURA LORENZO	ADB	2970
UMPIERREZ BIGOLIAZZO	JUAN JESUS	AXB	24880
UMPIERREZ BLANCO	MARIA ELENA	BZA	33856
UMPIERREZ BONILLA	MARIA ELENA	CMA	27875
UMPIERREZ CURBELO	MARIA IRMA	ACA	3618
UMPIERREZ DURAN	FELIPE UMBERTO	CLA	4880
UMPIERREZ ESPINO	UBERFIL	BNA	27380
UMPIERREZ ESTEFAN	LUIS ROBERTO	BDB	28132
UMPIERREZ FARIAS	MARIA ESTER	EAA	37214
UMPIERREZ GALLO	SILVIA PAULA	BCB	12704
UMPIERREZ GANDINI	JUAN ALFONSO	OBD	4480
UMPIERREZ GODOY	NELSA	BNB	13737
UMPIERREZ GONZALEZ	RUBEN	SAA	31310
UMPIERREZ GUEDES	FELIX MARIO	APA	9821
UMPIERREZ HERNANDEZ	ARIEL YAMANDU	BNA	34248
UMPIERREZ ISLAS	JULIO CESAR	BZB	24287
UMPIERREZ JORGE	RAMONA MARGARITA	BNB	24387
UMPIERREZ LEIRA	OSCAR ABEL	COA	10348
UMPIERREZ LEPRA	JULIO	BPB	5891
UMPIERREZ LOPEZ	MIGUEL ANGEL	BZB	33767
UMPIERREZ LOPEZ	OLGA MARIA	BUB	8780
UMPIERREZ MACHIN	ALICIA LORELEY	AMB	11880
UMPIERREZ MAITE	SERGIO RAMON ANIBAL	CBA	22810
UMPIERREZ MARICHAL	BRENDA ESTHER	AFA	4087
UMPIERREZ MARTINEZ	JORGE RAMON	SBA	19018
UMPIERREZ MARTINEZ	MILTON DANIEL	ODH	1889
UMPIERREZ MEDINA	MARIA DEL ROSARIO	OBE	3760
UMPIERREZ MILAN	OSCAR ALBERTO	BCA	80779
UMPIERREZ NIEVES	CHUBERT	BTA	14871
UMPIERREZ OLIVERA	ELSA MARGOT	DAA	27113
UMPIERREZ PEREZ	MARIA CLEMENTINA	BUA	15738
UMPIERREZ PEÑA	DEOMAR JUAN	CMA	27575
UMPIERREZ RICHARD	EDINSON ROQUE	BOB	19882
UMPIERREZ RODRIGUEZ	SERGIO EDUARDO	ODN	717
UMPIERREZ RUIZ	GLADYS LILIAN	BDB	30487
UMPIERREZ SEGOVIA	MARY LUZ	FAA	27108
UMPIERREZ SENA	JOSE LUIS	CDA	38800
UMPIERREZ SILVA	ZULMA GLADYS	BZB	30814
UMPIERREZ SOSA	JOSE LUIS	OBB	4430
UMPIERREZ TASSANO	ROGER CALIXTO	CMA	12880
UMPIERREZ UMPIERREZ	EVANGELIO	SBA	28088
UMPIERREZ UMPIERREZ	JUANA DOLORES	BNA	9885
UMPIERREZ VECHI	OLGA GRACIELA	SDC	2342
UMPIERREZ VECHI	OLGA GRACIELA	SDC	282
UMPIERREZ VIÑA	NILDA MIRELLA	BZB	40486
UNDARZON CASTRO	ANAHI LORELEY	AJB	5836
UNDARZON CASTRO	ROGELIO BALDOMERO	OEN	4467
UNGARI INTROPIDO	CARMEN	ICC	1351
UNGO	ANGEL GUALBERTO	BRB	4518
UNGO	MARTA LILA	BRB	5823
UPHIN	MARIA ESTHER	BMA	12291
URAN	RUBENS ATILIO	BUA	8023
URANGA ARRAGA	MARTHA ELIZABETH	NCA	[illegible]

URBAN CAMPOS	OSVALDO ERASMO	BNB	41985
URBAN RODRIGUEZ	HUGO ALEJANDRO	OAA	36789
URBAN ROVETA	RUBEN AGUSTIN	BNA	28887
URBANAVICIUS STOSKUTE	ALGIRDES CASIMIRO	BTA	3882
URBINA MELGAR	GRACIELA JUDITH	GAD	7042
URCINOLI	BETHOVEN	BUB	9277
URCINOLI MACHADO	JOSE NELSON	BNA	27146
URDANGARAIN MENDEZ	ALBINA	DAA	35878
UREBARRI CAMPOS	SUSANA IRENE	BNA	32718
URES TORELLO	ALVARO	BLB	28861
URETA COLOMBANO	HERNAN SANTIAGO	EAA	22387
URETA OCAMPO	OSCAR ALBERTO	AZA	34848
URETA SILVA	ISABEL	CEA	22382
URGOITI BERRUTTI	DURER DANIEL	TAA	41881
URIA DA TRINDADE	CARLOS	BMB	19452
URIA REVERDITTO	ADAN DOMINGO	GDA	5282
URIANO CAVALLO	MARIA SANTA	JBA	2810
URIARTE AUDI	GONZALO ALBERTO	BCA	49150
URIARTE VARELA	ALCIRA CARCIA	ARB	4033
URIGARRI CAMPOS	DINORAH	BNA	33403
URIBARRY ERGUI	ROSA BEATRIZ	BAB	41983
URIBE	MONICA MARISEL	OFF	4641
URIBE FELIX	WASHINGTON ORESTE	OFF	1331
URIONAGUENA ROMEO	MIGUEL ANGEL	CBB	1375
URIOSTE PICAPEDRA	LUIS MARIA	GAD	4571
URIOSTE ROPSI	OLGA PAULINA	BRA	12086
URIOSTE ROMERO	DANIEL	[illegible]	7390
URLATAN DEL PUERTO	GRACIELA PILAR	BAB	36719
URQUIJO URQUIJO SOLLOA	LORENZO DIONISIO	DAA	27277
URQUIOLA ARAMBURU	PEDRO MARTIN	BVB	30483
URQUIOLA FERRADA	ANIBAL	SBA	4979
URQUIZA CORREA	MARIA ELIZABETH	BVA	28884
URQUIZA CORREA	NELSON ELBIO	BVA	28777
URQUIZA OCAMPO	ANIL	BCA	27156
URRABURU GRISETTI	GUSTAVO JORGE	BCA	67777
URRESTARASU GONZALEZ	JOSE LUIS	AAA	6508
URRETA ZIPITRIA	JOSE FRANCISCO	SBA	15801
URRETAVISCAYA IGLESIAS	BLANCA ESTHER	BZB	19888
URRETAVIZCAYA GARZON	WALTER ORLANDO	BSA	10013
URRICARRIET CELENTANO	MARIA ALEJANDRA	NLB	18056
URRISTI	RAMON ERICO ANTONIO	BDA	26372
URROZ ALVAREZ	ANA MARIA	JBB	7874
URROZ LOPEZ	GERARDO ANDRES	BGA	4936
URRUTIA ALONSO	SUSANA	OAD	4017
URRUTIA ALONZO	AMANDA LILIA	BMB	10884
URRUTIA ANGELERO	ESTELA MARY	BTA	11881
URRUTIA ESQUIBEL	LUIS MARIO	BBA	18728
URRUTIA FERREIRA	ROSA	CAC	3444
URRUTIA FRADE	LUIS ALBERTO [illegible]	DBA	9352
URRUTIA GARCIA	ENRIQUE EUSEBIO	OAC	3847
URRUTIA GARCIA	JUAN ANGEL	DCD	2130
URRUTIA GOMEZ	OSCAR EDUARDO	BPB	13923
URRUTIA HERNANDEZ	URBANO	JAU	1528
URRUTIA RIVERO	NYBER	GAC	4475
URRUTIA ROLDAN	HUGO GUALBERTO	CMD	1081
URRUTIA SICCARDI	GRACIELA TERESA	BZB	48848
URRUTY	EVA	JCB	3488
URRUTY BONDANZA	CARLOS PEDRO	BBB	28876
URRUZOLA	JUAN CARLOS	ASA	8458
URSE CLAVIJO	JOSE LUIS CONO	OAA	33884
URSE FERREYRA	MARY ROSITA	OAA	31888
URSE IRIARTE	GERARDO PEDRO	BRA	35876
URSE VIGLIANTE	ROSA [illegible]	OAA	19048
URSI DEL HORNO	LUIS JORGE	BVA	34848
URTASUN FIRPO	FERNANDO CLAUDIO	AZA	33330
URTAZU MORENO	IRIS HOMERO	BBA	12610
URTI BORGHI	TOMAS	BAA	14807
URTIAGA COLMAN	HUGO JORGE GUSTAVO	CJA	18834
URTIAGA RODRIGUEZ	EDUARDO	BUB	14830
URTIFEREA MOREIRA	NELLY DEL CARMEN	SBA	18042
URTIZBEREA GUARNERIO	BLANCA ESTHER	CAA	21048
URUAN	MARCIO	BAB	3386
URUZABAL GONZALEZ	RUBEN ADEMAR	SDB	28004
URUZULA OLIVERA	ANNA CECILIA	JBC	4372
USCUDUN MOREIRA	MIGUEL ANGEL	IAC	44436
USCUDUN RIBEIRO	DANIEL	BDA	88256
USLENGHI CRUZADO	MONICA TERESITA	ASA	13482
USTRA GONZALEZ	MARIA LOURDES	BLA	20882
USTRA PINTOS	JHONNY	TAA	42081
USTRA RAMOS	LUIS ALBERTO	AIB	6348
USUCA AQUINO	TERESA LUJAN	NNC	6834
UTHURBURU BIDART	LUIS MARIA	CMD	6386
UTHURBURU CHAPARRO	ROSA VIERA	BKA	11880
UTHURBURU MOREIRA	FERNANDO GUSTAVO	BOA	14806
UVARORO PEREIRA	TATIANA	AIA	7188
UVIEDO	MIGUEL TOMAS	CEA	13882
UVIEDO DIAZ	ANTONIO	BUB	17221
UYTERHOLVEN GALVAN	SILVIA	AUA	19186
UZUCA LOPEZ	JOSE PEDRO	[illegible]A	23980

- V -

VACANI SPOTURNO	HEBER AMELIO	BRA	18547
VACAREZZA ROSSO	MARIA IRIDE	BNA	21771
VACCA ERRAZQUIN	ANA MARIA TRINIDAD	AXB	9851
VACCA LADO	MARTA ALICIA	BRA	26250
VACCAREZZA FERNANDEZ	EDUARDO LUIS	BAB	40582
VACHTCHOUK VACHTCHOUK	ANA	BCA	51885
VADAGUINI FLORES	FABIANA YAEL	BAB	48880
VAEZA LESSA	BEATRIZ FRANCISCA	APA	7825
VAGLICA RUSSO	MARIELLA MERCEDES	BLA	21581
VAIDA PINO	LADISLAO MATIAS	BTB	19480
VAIRO EGAÑA	ZULMA DINA	JAC	1065
VAIRO GARCIA	EDGARDO ARIEL	OAA	28863
VAIRO MENA	DIANA MARGA	JBC	6480
VAIROLETTI RODRIGUEZ	RICARDO JOSE PEDRO	BMA	17750
VAL BRAVO	INOCENCIO LEONEL	OAC	4632
VAL CABRERA	JORGE DANIEL	OEI	2948
VALADAN ESTECHE	ANA MARIA	BOB	47281
VALANZANI ALAGGIA	LILIAN ELIZABETH	BAA	17312
VALARON DAGUERRE	ULISES RODOLFO	AZA	28880
VALBUENA	MARIO	HAB	15384
VALCARCEL MONTERO	ORLANDO WILLY	BCB	41674
VALDENEGRO BONINO	CARLOS ANIBAL	BDB	34886
VALDENEGRO CASTRO	MARIA DANIELA	CNA	6286
VALDENEGRO TIZZE	CRISTINA ANA	BBB	30824
VALDEOLIVAR MENDEZ	CARMEN BERNARDET	BCA	86529
VALDES	MARIA ALBINA	ANA	5824
VALDES GRECO	MARTA MARIA	AKB	2853
VALDES PACHECO	MARIA EVA	BOA	27301
VALDES RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO	AVA	19083
VALDEZ	CIRIACO	ASA	3557
VALDEZ	IRIS MELANIES	BVB	18820
VALDEZ	JUAN CARLOS	MGJ	1985
VALDEZ	ROGELIO	AOB	4826
VALDEZ ALPUY	RAMON EDUARDO	JCC	7553
VALDEZ ALVAREZ	PEDRO MARIO	BVB	27100
VALDEZ ANTUNEZ	ALDIRIO MANHHEN	BDA	53500
VALDEZ BLANCO	ELBIO RAMON	AGB	7818
VALDEZ CASTELLANOS	BEATRIZ MABEL	DAA	29898
VALDEZ CASTRO	SILVIA JOAQUINA	GBB	7243
VALDEZ DUTRA	GILBERTO ARTIGAS	[illegible]BD	2989
VALDEZ DUTRA	GUALBERTO RUBENS	TFD	13580
VALDEZ LARROSA	MARIA ANTONIA	CMC	7029
VALDEZ MEDINA	JULIO CESAR	AEA	3901
VALDEZ QUINTEROS	CARLOS ALEJO	AEA	7884
VALDEZ RECALDE	RAMONA MARGARITA	BZB	48276
VALDEZ RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	CDA	48529
VALDEZ RODRIGUEZ	MARTA NELLY	BUB	18042
VALDEZ SILVA	BLANCA ESTHER	BNA	25458
VALDISONI TROPIANO	ROBERTO	BNA	38788
VALDIVIA	ALIDA ASUNCION	DBA	8130
VALDIVIA HERNANDEZ	PRAXEDES	DAA	4481
VALDIVIA MEDINA	FELIX WALTER	BRA	10887
VALDIVIA MEDINA	JULIO CESAR	BRA	14773
VALDIVIA MEDINA	MARIA ISABEL	BRA	13426
VALEICH ADRICH	AGUSTIN	BAB	28381
VALENTIN TORENA	AGUSTIN	CMA	49124
VALENTINI VAGHI	MARIA CRISTINA	BCC	785
VALENZUELA	MARIA LUISA	BDA	28242
VALENZUELA	MARIO ANDRES	BOB	29020
VALENZUELA CEJAS	VICTORIA CLEOMEDIS	HBA	19407
VALENZUELA FERREIRA	ALBERTO DIONISIO	BZA	28413
VALENZUELA GAMA	DORA BEATRIZ	BJA	24342
VALENZUELA LEIVA	LEONOR	CMA	34380
VALENZUELA MACHIN	DELIA GLADIS	CMA	24148
VALENZUELA NUÑEZ	GABRIEL UBALDINO	BNB	43286
VALENZUELA NUÑEZ	WASHINGTON OBELIDES	BVA	23547
VALENZUELA SIMONE	WASHINGTON MARIO	BLB	24410
VALERIO	HUGO OMAR	BNA	45987
VALERIO ANDRADE	JORGE LUIS	BPA	13568
VALERIO DELGADO	MARIO HUGO	BVA	27738
VALERIO DIAZ	LUIS ALBERTO	CDA	42230
VALERIO FERRER	JUAN ALBERTO	T4A	10808
VALERIO MARTINEZ	JOSE MARIO	TAB	952
VALERIO MEDINA	DIEGO	TED	6413
VALES REYNALDO	MARIA CRISTINA	CDA	33329
VALETA BROSQUE	ANTONIO SATURNINO	ARB	7833
VALETA LOREIRO	HUGO NELSON	BRA	26111
VALEZ BOGAO	HEBER DANIEL	BNA	25882
VALIENTE	WASHINGTON RUBEN	BRA	25650
VALIENTE CARDOSO	NELSON	BVA	15940
VALIENTE MILLER	ROSA AMANDA	AKA	8474
VALIENTE RUIZ	FRANCISCO IVAN	MAA	58026
VALIENTE SALDIVIA	JOSE MARIO	JAC	4850
VALIERO CADIMAR	GERARDO WINSTON	EAA	38800
VALIN	ORFILIO	DBA	13804
VALIN AYALA	DINARTE	BOB	8705
VALIN BATISTA	MARIA GRACIELA	DBA	19801
VALIN MENOSSI	ALCIDES	DBA	19882
VALIÑO CABRERA	MARIA ALBA	BBB	12587
VALLARINO BARCA	EDGARDO ANGEL	COA	4804
VALLARINO BERRETA	GABRIEL LUIS	SRA	28020
VALLARINO FIORENTINO	LUCAS BERNABEL	AVA	14193
VALLE IRIARTE	DORY LILIAN	AJB	6732
VALLEJO	ARTIGAS	CLA	5425
VALLEJO	EDUARDO ALEJANDRO	BVA	28544
VALLEJO	JORGE DANIEL	HCB	16258
VALLEJO	MARIA GRACIELA	LAA	24884
VALLEJO	MIGUEL ANGEL	BZB	54535
VALLEJO	TERESA	BZA	33884
VALLEJO AÑESE	OSVALDO	APA	10856
VALLEJO CARDOZO	ELIDA	BDA	82386
VALLEJO DE MANEIRO	CELIA MARGARITA	MAA	20853
VALLEJO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]A	12208
VALLEJO LOPEZ	BRIGIDO TIMOTEO	CAA	13281
VALLEJO MARTINEZ	GRACIELA BEATRIZ	BBB	35317
VALLEJO PEREZ	JOSE VALERIO	TCG	5284
VALLEJO PIÑEYRO	MARTA ALICIA	BBB	36277
VALLEJO SOSA	SONIA GLADYS	BOA	11657
VALLEJO TOURIÑO	MARIA SUSANA	AVB	5107
VALLEJOS SOSA	MARIA ESTER	BOA	14188
VALLERINO RODINO	MARIA DEL ROSARIO	BXB	11154
VALLES BARRETO	RAUL GERARDO	CPA	7722
VALLES DE LA SIERRA	JUANA MARGARITA	AXB	2150
VALLES ROSSI	CARLOS ALBERTO	BOA	9320
VALLI PINTOS	JORGE LUIS	BOB	38884
VALLI PINTOS	VICTOR MIGUEL	BOB	41827
VALLI RODRIGUEZ	ANA VIRGINIA	DCB	6583
VALLONE DEMITRIO	ARCANGEL	BLB	30785
VALLS FERNANDEZ DEL PINO	BLANCA IRIS	CMD	4487
VALLS FONSECA	DOLLY	BLA	13119
VALLS MARTINEZ	ROSARINO ALBERTO	ATA	5880
VALLS PINTOS	RAUL JOSE	BMB	14482
VALLVERDU	MARIA ELENA	BJB	3546
VALMAGGIA ROVERTONE	ANGELA JUANA	AXA	5346
VALSECCHI MACCIO	OLGA MARIA	BCA	13280
VALVA SAVIO	JOSE LORENZO	BZB	35411
VALVERDE	TERESA	BNA	5338
VALVERDE BARIZO	NELSON LUIS	BAB	37778
VALVERDE COLMAN	EDUARDO ADHEMAR	OEI	4770
VALVERDE FERNANDEZ	NELSON MARVIN	BBB	31368
VALVERDE FREIRE	MARY ISABEL	AXB	11024
VALVERDE IGLESIAS	GRACIELA MARIA	BSA	9821
VALVERDE LLOYD	GUILLERMO JORGE ARTURO	APB	6747
VALVERDE LUZARDO	ADEMAR	OEA	1674
VALVERDE OTAZU	CARLOS	BVA	21717
VALVERDE RODRIGUEZ	MIRTA DE LOURDES	BOB	27280
VALVERDE RODRIGUEZ	RUBEN	BVA	16982
VALVERDE SEOANE	ROBERTO OSCAR	BCA	38858
VAN LOMMEL LAENEN	IDA ROSA	TFD	13922
VAN LOPEZ GRESPAN	ALDO WALTER	BTB	25119
VANETTI BALLETTO	DELIA RADEGUNDA CLOTILDE	AXA	10848
VANGE INVERNIZZI	JUAN CARLOS	SOA	8882
VANOLI	LIBER HIPOLITO	CAA	27754
VANOLI OURTHE CABALE	DELMA EDITA	CBA	13227
VANOLI REGINA	CAROLINA JUDIT	OBB	2279
VANREEL CORTINAS	LUIS EDUARDO	AXA	23087
VANRELL VANRELL	ALFONSO IGNACIO	BUB	18073
VANZINI DELLA CORTE	MONICA ALEJANDRA	KAA	31080
VANZINI LAURINO	NESTOR GERARDO	KAA	25284
VANZO RUGGERI	HECTOR PEDRO	BLB	22179
VAQUERO JORGE	HUGO SAUL	BCB	37430
VAQUETT PAZ	GLADYS RENEE	JAC	2328
VARALDI LARRE	JUAN CARLOS	BOB	8708
VARALDO BARTET	HEBER HERIBERTO	COA	41505
VARALDO CRISTINO	EMMA	BLB	19168
VARALLI GAMBARINI	CAROLINA ELSA	BNB	16284
VAREIRA CARDOZO	TULIPAN	BZB	41058
VARELA	ELIDA MELANIA	AXA	3002
VARELA	ENRIQUE	CDA	48872
VARELA	JULIO CESAR	BCA	6067
VARELA	MABEL EIRIS	BVB	20728
VARELA	MARIA EDELIA	AXA	21047
VARELA	PETRONA ESTHER	BXB	2301
VARELA	RICARDO CESAR	RBD	9374
VARELA	ROSA	BOA	8729
VARELA	RUBEN NOE ANSELMO	AHB	7683
VARELA ACOSTA	JESUS RAMON	ARB	11057
VARELA ALFONSO	AGUIDABAN FRANCISCO	OAA	3829
VARELA ALFONSO	URUNDAY DE JESUS	OAA	5506
VARELA ALVAREZ	MARIO EDUARDO	BDD	3198
VARELA ALVAREZ OLIVERA	ILDE	ECB	823
VARELA AMARELLE	RAUL OSCAR	AVA	7783
VARELA ANDRADA	FLAVIO MARCEL	BTB	25727
VARELA ANDRES	EFRAIN	BNB	15985
VARELA AREVALO	CARLOS EDUARDO	BOB	42392
VARELA BAT	LUIS ENRIQUE	TEA	1078
VARELA CABRERA	MIRYAM	AZB	4761
VARELA CARABALLO	SELVA MYRIAM	AHB	5249
VARELA CASTAGNELLO	WASHINGTON	CMC	7302
VARELA CORREA	BEATRIZ	APA	9887
VARELA COZZO	RUBEN ARMANDO	BOA	12848
VARELA CURBELO	JOSE MARIA	BNB	5804
VARELA DE OCAMPO	WILLIAM	RBD	15864
VARELA DIAZ	JOSE MARIA	OFC	1586
VARELA DOMINGUEZ	ZULEMA	BZB	10161
VARELA DUARTE	ALBERTO	BTB	23884
VARELA ESTEVAN	MARGARITA SEVERINA	BMB	9471
VARELA ESTEVEZ	JOSE PEDRO	CAA	11786
VARELA FERREIRA	GLORIA	BAA	10879
VARELA FRANCOLINO	DANIEL JUAN ROQUE	AZB	13285
VARELA GARCIA	HUGO	AXB	9716
VARELA GARCIA	MARIA ISABEL	BRA	35083
VARELA GARCIA	MARIA JOSEFINA	BTB	13880
VARELA GARDELLA	CARLOS ENRIQUE	AZB	13328
VARELA GENOE	ANTONIO RAUL	BDB	14853
VARELA GIMENEZ	MANUEL ROLANDO	BTB	10817
VARELA GOMEZ	MARIA DELIA	CAA	15884
VARELA GONZALEZ	GLORIA RAMONA	APA	8897
VARELA GONZALEZ	JULIO CESAR	AXA	22284
VARELA GONZALEZ	MARIA DEL ROSARIO	AXA	20473
VARELA LARA	BLANCA CELIA	TUE	1685
VARELA LINARES	JOSE	BFB	4417
VARELA LOPEZ	AMELIA DEIDAMIA	BVA	35086
VARELA LOPEZ	ILDA JUANA	BDB	24016
VARELA LOUREIRO	WASHINGTON	BTB	18212
VARELA MENDIETA	DANIEL ERZIO	BBA	31482
VARELA MONDINO	GUSTAVO OSCAR	BCA	67130
VARELA MOREIRA	BLANCA RUTH	BCA	81145
VARELA PACHECO	SARA	BVB	16579
VARELA PALMER	RUBEN DANIEL	BZB	38387
VARELA PEREIRA	MIRIAM SUSANA	BZB	32823
VARELA PICHERNO	MARTHA INES	BTA	6803
VARELA PIEDRA	ELVIRA SEVERINA	AZB	3806
VARELA PORTA	BLANCA ESTHER	BBB	11905
VARELA QUIAN	ELSA RENEE	BDA	52880
VARELA RISO	ELSA ROSA	BAB	30380
VARELA RODRIGUEZ	BEATRIZ	BCB	6304
VARELA RODRIGUEZ	JESUS ANTONIO	BNB	44141
VARELA RODRIGUEZ	JOSE EDUARDO	BBA	27517
VARELA ROSSI	GLADYS OBDULIA	MAA	42082
VARELA SANDE	ESTHER	BBA	27886
VARELA SELLO	MARIA DE LOS ANGELES	CMA	23452
VARELA SILVA	MYRIAM RAQUEL	BDA	67356
VARELA SORIA	LEONCIO HECTOR	NAB	8348
VARELA SUAREZ	CARMEN DEL ROSARIO	BDD	1079
VARELA TECHERA	LUIS	BCB	17888
VARELA TELLECHEA	JORGE TABARE	SAA	29738
VARELA VAZQUEZ	CRISTINA ESTELA	BOB	14888
VARELA VIGNOLI	NAHYR NELLY	BNA	34881
VARELA VIZZOLINI	RAUL OMAR	ODN	271
VARERA DE SOUZA	WILDC ARLEY	BZB	38887
VARFI DELFINO	ZAIDA CARMEN	BCA	64701
VARGA	ONDINA	BDB	15387
VARGAS	GILBERTO	BTA	3842
VARGAS	ISIDRO ILDEFONSO	BZB	31183
VARGAS	WASHINGTON	BEB	6888
VARGAS ACEBEY	MARIA ANGELICA	JBB	3846
VARGAS BARRETO	WALTER LEONEL	DAA	38887
VARGAS CANTERO	MARYS ALBIRINA	RBD	12186
VARGAS CARCIA	JOSE LUIS	CDA	58879
VARGAS DA SILVA	EMILIO	BLB	17842
VARGAS DE LOS SANTOS	JOSE DARI	ICF	786
VARGAS DEFACIO	MIGUEL ANGEL	BDB	23215
VARGAS EGUIAS	ANGELA	AXB	23188
VARGAS GODIN	ERNESTO SABINO	JCC	5388
VARGAS GODOY	ALCIDES	BTB	11733
VARGAS GONZALEZ	GRACIELA	CDA	58448
VARGAS GONZALEZ	JUAN CARLOS	BNA	45114
VARGAS GONZALEZ	NILDA BEATRIZ	BNB	48882
VARGAS GONZALEZ	SANTOS	HBA	6304
VARGAS MARTINEZ	LUIS ALBERTO	TFD	15888
VARGAS RODRIGUEZ	DIONISIA	TCB	772
VARGAS RODRIGUEZ	MARIA JULIO	AQA	14881
VARGAS RODRIGUEZ	MARIA HILDA	HBA	17822
VARGAS RODRIGUEZ	NOELI	BCC	3708
VARGAS SARO	IRMA	BLA	16588
VARGAS SCHETTINI	MARIA DE LOS ANGELES	AXB	18488
VARGAS VELAZQUEZ	HECTOR WILSON	BDB	38842
VARINO VIDART	MAURO JUAN	BMA	22171
VARJABEDIAN BALEMIAN	AÑA ORTAD	BQA	18841
VARO SIMOINS	CLARA	BDB	44884
VARONA ROVIRA	LENIN	DAA	11888
VARRACHINA DELOR	WALTER JORGE	AIB	9287
VARTABEDIAN CHALIAN	MARTIN	BDB	14886
VARVARUK VULSKA	ANTONIO	BBB	7282
VAS FURTADO	MARTA	TAA	1638
VASALLO MARIÑO	TERESA RAQUEL	BJA	6882
VASCELAIVE CARDOZO	SILVIA JANET	BNB	41432
VASCONCELLOS	DEONILDO ROSA	BRA	31277
VASCONCELLOS	JULIO LUCIANO	AVA	22580
VASCONCELLOS ALMEIDA	ARIEL DAMIAN	APA	16510
VASCONCELLOS APARICIO	AURA EDELMA	BDB	28888
VASCONCELLOS COLMAN	MARIA BLANCA	NHB	13288
VASCONCELLOS GONZALEZ	ELENA BEATRIZ	BRA	30165
VASCONCELLOS NETTO	MIRNA	BZA	25888
VASCONCELLOS PEREIRA	MARIA ELIDA	BTA	12432
VASILICH KARABAICH	MIRIAM ANA	BDB	38477
VASINI LOYERA	JUAN MANUEL	BDA	66510
VASSALLO ANDRADA	JORGE WALTER	BVB	10880
VASSALLO DEFAZIO	JULIO ALBERTO	BAA	5986
VASSALLO SCHWEIZER	LUIS ALBERTO	AOB	7473
VASSALLUCCI ROSADO	CARLOS ARIEL	TAA	30830
VASTORRES MANORACIO	GEORGINA	BDA	48015
VAUCHER GUIMARAES	ULPIANO RIVADAVIA	JBB	5873
VAYRA NAYA	MAURO LUIS	BCA	78821
VAZ ALEMAN	GLAUCO EBER	EAA	30838
VAZ ALVAREZ	NILDA YOLANDA	BDB	18884
VAZ ARIETA	ANA CECILIA	BKB	12576
VAZ CARDOZO	UBERFIL	ANB	10180
VAZ DEL PUERTO	ADRIANA	BCB	41872
VAZ FURTADO	MARTA	TAB	1638
VAZ GONZALEZ	MARIELA GROSSEL	CDA	52016
VAZ MARTINS MAC EACHEN	GABRIEL WALDEMAR	BLB	23878
VAZ MENENDEZ	JOSE JAVIER	TFD	21771
VAZ PUENTE	EDUARDO CARLOS	TFD	11383
VAZ ROSA	LUIS ALBERTO	BZB	32085
VAZ SANCHEZ	JUAN CARLOS	BBA	28880
VAZ SBARBARO	JULIO DANIEL	BNB	43832
VAZ SILVERA	JULIO CESAR	GEE	1888
VAZ VELAZQUEZ	ADHEMAR ARNOLDO	BOB	25282
VAZAQUEZ CORREA	RICHRD DANILO	BGA	5467
VAZQUE PEREIRA	MYRIAM CLARA	DAA	33285
VAZQUEZ	ANTONIA AGUSTINA	BCA	48808
VAZQUEZ	ARIEL	BCA	46846
VAZQUEZ	CARLOS	AZA	7416
VAZQUEZ	CORDELLA	BZB	55458
VAZQUEZ	DOMINGA FLORENCIA	OAA	8388
VAZQUEZ	EBER ORESTES	OEI	8048
VAZQUEZ	ELENA	BZB	51583
VAZQUEZ	ESTANISLADO ADOLFO	CMD	4250
VAZQUEZ	MARIA ESTHER	BLA	11108
VAZQUEZ	NIBIA GRACIELA	BNB	21323
VAZQUEZ	RAUL AGUSTIN	NCB	10947
VAZQUEZ	RUBEN JOSE MARICHAL	BBB	26045
VAZQUEZ ACEVEDO	JORGE CARLOS	BMB	42519
VAZQUEZ ALONSO	OTILA		
VAZQUEZ ASTESIANO	ALBERTO DANIEL		
VAZQUEZ BAGIO	AMALIA		
VAZQUEZ BARREIRO	ANA MARIA DEL CARMEN		
VAZQUEZ BETTI	SANTIAGO ALVARO		
VAZQUEZ BIDEGAIN	LUIS FELIPE		
VAZQUEZ BOCCHI	ELIZABETH JACQUELINE A[illegible]		38549
VAZQUEZ BOZZO	FERNANDO AMELIO		
VAZQUEZ BRANDI	LUIS RAUL		
VAZQUEZ BRASSO	DANIEL PABLO		
VAZQUEZ BULACIO	JULIO CESAR		
VAZQUEZ CABRERA	MARIO ENRIQUE		
VAZQUEZ CANCELA	JOSE		
VAZQUEZ CARABAL	MARIA CLOTILDE		
VAZQUEZ CARDOSO	MARIA CRISTINA		
VAZQUEZ CASTRO	HUGO ANDRES		
VAZQUEZ CATELLI	VIRGINIA RAQUEL		
VAZQUEZ CAUTO	DANIEL ALBERTO		
VAZQUEZ CHALA	MARIO FERNANDO		
VAZQUEZ CONDE	GUSTAVO ENRIQUE		
VAZQUEZ CURBELO	ALEJANDRO DANIEL		
VAZQUEZ DA COSTA	WALTER HUGO		
VAZQUEZ DARINO	DUMAS EDGARDO		
VAZQUEZ DE SOUZA	MARIA ISABEL		
VAZQUEZ DELLANO	NESTOR RAUL		
VAZQUEZ DI CAUDIA	ROLANDO		
VAZQUEZ FERNANDEZ	JAQUELIN RAQUEL		
VAZQUEZ FERNANDEZ	ROSA AMALIA		
VAZQUEZ FREY	CLAUDIO JOHN		
VAZQUEZ GARAY	LUIS ALBERTO		
VAZQUEZ GARCIA	MARTHA MARIA		
VAZQUEZ GARCIA DORIGNAC	LEONEL JOSE		
VAZQUEZ GARCIA PONCE	MARIA HORTENCIA		
VAZQUEZ GOICOECHEA	MIGUEL ANGEL		
VAZQUEZ GOMEZ	ANA LAURA		
VAZQUEZ GONZALEZ	ATILIO ISMAEL		
VAZQUEZ GONZÁLEZ	MIGUEL ANGEL		
VAZQUEZ GRENNO	PABLO ALEJANDRO		
VAZQUEZ GRETTE	ENRIQUE ALBERTO		
VAZQUEZ GUEDES	MARIO HUMBERTO		
VAZQUEZ JUAREZ	ALVARO ALEJANDRO		
VAZQUEZ LESTEGAS	HECTOR		
VAZQUEZ LIMA	ELBIO		
VAZQUEZ LOPEZ	MARIO ALBERTO		
VAZQUEZ MAGUINA	MERCEDES		
VAZQUEZ MARTINEZ	CARLOS ALBERTO		
VAZQUEZ MARTINEZ	EDUARDO		
VAZQUEZ MESA	MARIELA JANET		
VAZQUEZ MIGONE	MARIA INES		
VAZQUEZ MIRANDA	LUIS ALBERTO		
VAZQUEZ MORAIS	NESTOR HUGO		
VAZQUEZ MOREIRA	CANDIDA SILVANA		
VAZQUEZ NIN	GERARDO HEBERT		
VAZQUEZ ORTIZ	JESUS		
VAZQUEZ ORTIZ	UBALDO JESUS		
VAZQUEZ PAGANI	CESAR MARCELO		
VAZQUEZ PEDROUZO	RODOLFO ANTONIO		
VAZQUEZ PENSADO	MANUEL		
VAZQUEZ PEREIRA	UBALDO POLICARPO		
VAZQUEZ PETRAGLIA	[illegible]		
VAZQUEZ PIÑEYRO	CROSMAN JUAN ANTONIO		
VAZQUEZ PIÑEYRO	WALTER JOSE		
VAZQUEZ PONDEVILA	GUSTAVO		
VAZQUEZ QUIJANO	GERARDO RAUL		
VAZQUEZ QUIROGA	JOSE		
VAZQUEZ RAMOS	SANDRA MARIA DEL CARMEN		
VAZQUEZ RIJO	NOBEL ARTIGAS		
VAZQUEZ ROBLEDO	MARIO CESAR		
VAZQUEZ ROBLEDO	MARIO CESAR		
VAZQUEZ RODRIGUEZ	HECTOR SAUL		
VAZQUEZ RODRIGUEZ	JOSE ROBERTO		
VAZQUEZ RODRIGUEZ	LUCIO DANEYZ		
VAZQUEZ RODRIGUEZ	SANDRA LUCIA		
VAZQUEZ RODRIGUEZ	URUGUAY GUSTAVO		
VAZQUEZ ROJAS	ROSSANNA ELIZABETH		
VAZQUEZ ROJAS	SANDRA YANET		
VAZQUEZ ROSALES	DOMINGO		
VAZQUEZ SANCHEZ	LUCIANO ROBERTO		
VAZQUEZ SEPULVEDA	WILMER EDUARDO		
VAZQUEZ SILVERA	HILDA VIOLETA		
VAZQUEZ SOTO	OLGA		
VAZQUEZ SOUTUELO	MARTHA		
VAZQUEZ SOUZA	JUDY		
VAZQUEZ TRINIDAD	SENEN RICARDO		
VAZQUEZ VARELA	JOSE		
VAZQUEZ VAZ	QUINTIN RUBEN		
VAZQUEZ VAZQUEZ	ALBERTO		
VAZQUEZ VAZQUEZ	GRACIELA MIRTHA		
VAZQUEZ VAZQUEZ	PEDRO EUGENIO		
VAZQUEZ VILLAGRAN	RUBEN EDUARDO		
VAZQUEZ VILLAGRAN	WASHINGTON		
VAZQUEZ VILLANUEVA	CARLOS ALBERTO		
VAZQUEZ VIÑAS	ZUNILDA ALEJANDRINA		
VAZQUEZ WALKER	ALBERTO		
VAZQUEZ WALLECE	JOSE LUIS		
VEAS SALERNO	ROBERTO RODRIGO		
VECCHIET BERMUDEZ	RUBEN DARIO		
VECCHINI CAPETTINI	CAROLINA		
VECHI ANCHEN	LUIS EDUARDO		
VECINA BARRETO	MARIA CRISTINA		
VECINO CANCELA	JUAN ANGEL		
VECINO MENDEZ	CARLOS ALBERTO		
VECINO VARELA	MARIA ISABEL		
VEDOVATTI LAGRECA	CLELIA GABRIELA		
VEDOVATTI LAGRECA	MARIA DEL ROSARIO		
VEDOVATTI SILVA	BLANCA		
VEGA	JUAN EDUARDO		
VEGA	JULIO CESAR		
VEGA	MARTA		
VEGA	MARY RITA		
VEGA ALBA	MAXIMO		
VEGA ANDREOLI	FRANCISCA		
VEGA APARICIO	RICARDO		
VEGA BUCHELI	PABLO HORACIO		
VEGA DAVILA	GERARDO FABIAN		
VEGA ETCHEVERRY	MIRTHA GLADYS		
VEGA FUENTES	PEDRO SANDALIO		
VEGA GARCIA	PILAR		
VEGA GONZALEZ	GLIDES GABRIEL		
VEGA GONZALEZ	MARIO SANTOS		
VEGA GONZALEZA	MIRTA EDELVEY		
VEGA LARA	NIDIA RAQUEL		
VEGA LOPEZ	ULISES		
VEGA LOPEZ	WASHINGTON JUAN MATEU		
VEGA MACHADO	RAFAEL FAUSTINO		
VEGA MORENO	RAUL		
VEGA MOTTA	CARLOS ALBERTO		
VEGA PANDULE	FREDI		
VEGA PEREIRA	CARMEN MARIA		
VEGA PEREZ	WASHINGTON DOELIO		
VEGA SACCO	JUNA JOSE CIPRIANO		
VEGA SORIA	ADELA CAROLINA		
VEGA SORIA	DORILA MERCEDES		
VEGA TRIAS	ROMAN VALERIO		
VEGA VAZQUEZ	MARIA BLANCA		

Apellido	Nombres	Código	Número
...MADRID	TERESITA ESTHER	CMB	1329
...MARTINEZ	ALVARO	BBB	30972
...PUGA	MARIA ISABEL	CAA	15765
	ORLANDO HECTOR	BOB	19951
...ALVAREZ	ALEJANDRO	BMA	20113
...ROLES	TERESA	BMA	37605
...ARVALHE	ALBERTO DANIEL	SFB	4549
...MARTINEZ	GUILLERMO FRANCISCO	ACA	4337
...OLIVA	OTTO	BOB	29789
...PEREYRA	NORMA NIEVE	DAA	29559
...OUTULLO	RAUL	BMA	4599
...ERA	EDUARDO ENRIQUE	BRA	23564
...ONZALEZ	GLORIA LELI	BAB	31994
...ODINER	MARIA DEL CARMEN	BLB	29169
...RECCO	BILMA DIVER	AMA	4875
...RAY	MARINA	DAB	3125
...NCHE	RINA LORENA	HAB	37055
...OYAMBURO	EDUARDO RUBENS	BMB	32529
...ROSSA	ANGEL DANIEL	CAA	27305
...VEGA	ELSA ROSARIO	BMA	15513
...EZ VIGO	LIBER ERNESTO	SAA	21464
	MARIA DEL CARMEN	RBD	13273
	NATALIO RENE	RDE	11699
...AGUIRRE	CONO ARIEL	OCA	11179
...CASTILLO	JUAN CARLOS	CMA	25344
...FRANCO	LUIS ORIBE	BBA	24664
...GONZALEZ	NELSON	HBD	5760
...GRACHAY	JAVIER ESTEBAN	BTB	27673
...MADANA	PROSPERO ALBERTO	BDD	4716
...MAYA	ULISES	KCB	14747
...MINETTI	RAFAEL DARIO	BUA	17809
...PEREZ	LANDOLFO	DAA	28264
...RAMOS	PAULA EUSTACIA	BRA	24124
...SALDIVIA	ALEJANDRO EDUARDO	BMA	29129
...VAZQUEZ	JOSE MARIA	DHA	14849
...VIDAL	SANDRA JACQUELINE	BMB	43667
...VILLANUEVA	DANIEL CESAR	BCA	53166
...ZANGARI	LORELEY ESTELA	BZA	24681
...O	GLADYS FABRICIO	BJA	6665
...E	AZUCENA CELESTINA	BZA	11734
...EZ	CECILIO	BZA	6672
...EZ	EDUARDO LORENZO	CMD	7445
...EZ	ISMAEL	BDA	10771
...EZ	JUAN CARLOS	MLB	4677
...EZ	JUAN PEDRO	MLB	12886
...EZ	MARIA ADELA	ADA	3965
...EZ	MARIA TERESITA	BMB	30980
...EZ	OLGA LADYS	BDB	28949
...EZ	RAMON	BZB	50807
...EZ	RICARDO	CJB	669
...EZ	ROSARIO SATURNINO	BJA	9432
...EZ ACOSTA	DANILO HUMBERTO JOSE	OAD	4469
...EZ ALFONSO	RAMON LUCIANO	BZB	44204
...EZ ALTEZ	HUGO TOMAS	BZA	10894
...EZ ALTEZ	LEONEL AURELIANO	BJA	26491
...EZ ANTONINI	HEBY JUDITH	DBA	10886
...EZ BARACHINE	ATILIO RAMON	BMB	41489
...EZ BARBOZA	CARLOS ROBERTO	CME	3910
...EZ BARREIRO	CONO ARIEL	OAA	34427
...EZ BENAVIDEZ	JUDITH	BJB	17891
...EZ BENTANCOUR	ELBIA GLADYS	AEA	6062
...EZ BRASESCO	MARIA NELLY	BTA	3882
...EZ BURGOS	DELFINA ROSA	ALB	4899
...EZ CABALLERO	JUAN ALBERTO	DBA	15988
...EZ CABRERA	ARMANDO JAVIER	CMB	4899
...EZ CAPELLI	MARIA DE LOS ANGELES	BCB	23672
...UEZ CARRO	ARTURO WALTER	MLB	9151
...UEZ CHAVERO	IRMA RUYER	BJB	3494
...UEZ CLAVIJO	FILEMON	BAA	15951
...UEZ COMPEGGI	MARCOS RAFAEL	EDC	13562
...UEZ CORRALES	JUAN CARLOS	DCA	6894
...UEZ COSTA	BLAS ADALBERTO	ICE	376
...UEZ CAGIGULLO	AMERICO SOLMAR	AIA	6972
...UEZ DE LORENZO	REGINA	AMA	6601
...UEZ FERRARA	CARLOS ALFREDO	BBA	36889
...UEZ GARCIA	ILUSION AURELIA	BBA	36290
...UEZ GUERRA	NELBY MABEL	ECE	2884
...UEZ HERNANDEZ	JUAN ARIEL	BAA	25899
...UEZ HERNANDEZ	JULIO WILMAR	OFC	1659
...UEZ HERNANDEZ	NESTOR MEDARDO	MEC	12196
...UEZ IRUARTE	CARLOS JUSTINO	SEA	6915
...UEZ LANZOTTI	HECTOR FRANCISCO	BBA	4853
...UEZ LOPEZ	MARIA ESTER	BTB	24709
...UEZ MALDONADO	ANA MARIA	BDB	24479
...UEZ MANEIRO	IRMA RENEE	BMB	7766
...UEZ MARTINEZ	MARIA CRISTINA	BMB	21682
...UEZ MENDEZ	MARIA DEL ROSARIO	BDA	37889
...UEZ MORENO	JOSE GERVACIO	CMA	40941
...UEZ NOGUEIRA	HECTOR ANSELMO	DAA	10695
...UEZ NUÑEZ	JUAN CARLOS	MMA	35888
...UEZ PEREIRA	GABRIEL	BDA	30885
...UEZ PEREYRA	MERCEDES CECILIA	APA	10865
...UEZ PEREZ	NELIDA CLOTILDE	MLE	16975
...UEZ PRESA	IRMA MAYRA	CDA	24898
...UEZ PRESA	MARINA FERMINA	DAB	6982
...UEZ PRIETO	NELSON RAUL	BCA	63685
...UEZ QUINTANA	WILMA RAQUEL	MLB	10889
...UEZ ROCERT	JACINTO OMAR	AOA	7890
...UEZ RODRIGUEZ	IVAN OMAR	BBB	33996
...UEZ RODRIGUEZ	PATRICIA CLAUDIA	CBA	7789
...UEZ ROLON	ELBA	BTB	21693
...UEZ SALOMON	JORGE ARIEL	BBA	36839
...UEZ SANGUINETTI	WILSON GERARDO	EDC	10949
...UEZ SEGOVIA	JOSE LUIS	BOB	21411
...UEZ SILVA	JESUS MARIO	BTA	11389
...UEZ TORT	RUBEN CASIANO	BBB	7283
...UEZ VALLMAYOR	CARLOS LORENZO	BDB	53009
...UEZ VARGAS	NORMA ESTER	KAA	24769
...UEZ VIERA	SIXTO	BTB	27942
...BORGES	HEBER DANIEL	AUA	15689
...NA ACOSTA	MARIA ANGELICA	BAA	3682
	JUDITH RUBERA	BMB	30417
...O ROBLIK	ROSA	LBA	3390
	ISIDORO MONICO	BLA	10888
	LEONOR	AUA	10707
...IVERA	MARIA ISABEL	CEB	792
	DEOLINDRO	HBA	16784
...MAN	ROS MARY	MC	4996
...RODRIGO	MANUEL RAUL	BAA	11140
...ERO	OSCAR RAMON	BLA	23316
	EMA	SHD	384
	JOSE ALBERTO	DAA	16891
...RAMIREZ	GREGORIO	CDA	17669
...DOMINGUEZ	CARLOS SERGIO	BVB	29576
...LVERA	JOSE JESUS	BMB	6697
...GUERRERO	HERALDO LUDOVICO	BRA	19996
...OMERO	ALICIA AGUSTINA	CMA	31841
...S TECHERA	DANIEL JUAN	DCB	3869
...O ALVAREZ	MARTA RENEE	BJB	16884
...L MASCHERONI	GUSTAVO ENRIQUE	BZB	36144
...A VILLEGAS	ROSA HERMELINDA	BJA	15949
...ACERES	AURELIO JACINTO	BJB	16894
...OSA	OFELIA PAULA	BMB	6693
...ARELA	OSCAR RENE	DBA	12730
	MARIA DEL CARMEN	BDA	30576
	SERGIO JUAN	HDA	4866
...T BRACESCO	HENDERSON WARDNER	BAA	6692

Apellido	Nombres	Código	Número
VENTURA GODOY	LAURO	AOA	2230
VENTURA MEDEIRO	OSCAR ISMAEL	OAA	33686
VENTURA RIPOLL	FELIX	SMA	5182
VENTURIELLO OLLINCE	ANGELA	BJB	9767
VENTURINI	FLORINDO	BUB	3865
VENTURINI ICASURIAGA	HILDA ELENA	OAA	23684
VENTURINI LUCAS	PEDRO OCTACILINO	JAC	2343
VENTURINI MARTINEZ	LUIS ALFREDO	BUB	18474
VENTURINO	DORA NELLY	AMB	2346
VENTURINO CANTO	ALVARO MARIO	AXA	16330
VERA	DIONISIO GISLENO	BBA	11781
VERA	EDGARDO ISABELINO	MHB	11980
VERA	ISABEL	BAA	5990
VERA	MARIA GRACIELA	CME	1657
VERA	NATALIA	BBB	33697
VERA	PETRONA BENITA	BMA	9651
VERA	VIVIANA ALCIRA	AZA	26201
VERA AIRES	WASHINGTON BLAS	BPB	7960
VERA ALVAÑEZ	JUAN CARLOS	KCB	18272
VERA AMOROSO	MANUEL BERNARDO	BOA	4344
VERA AQUISTAPACE	MARIA DE LOS ANGELES	BMA	15807
VERA ARENA	CARLOS GUILLERMO	ARA	11677
VERA ARTIGAS	PABLO RICARDO	CEA	20683
VERA AVILA	VICTOR HUGO	BRB	12479
VERA BANCHERO	ZULEMA	DAA	28417
VERA BLANCO	IRMA TERESA	BTB	15693
VERA BUZZI	IRMA	AZB	4144
VERA COLLAZO	JOSE CARLOS	BUA	12780
VERA DE LOS SANTOS	SONIA ESTHER	NCB	17473
VERA DI LAURO	ENRIQUE	BOB	12086
VERA DO SANTOS	JUSET	BNA	32891
VERA FERRO	PAUL AGUSTIN	CDA	38854
VERA FONTAN	PEDRO NESTOR	MFA	4673
VERA GARCIA	IRMA	AZA	23650
VERA GIMENEZ	GLADYS ETHEL	NFA	1605
VERA GIROLLA	MERCEDES CRISTINA	MAA	32488
VERA GUILLAUMA	GLADIS ZULEMA	AOA	5814
VERA IGLESIAS	GLADYS TERESITA	CEA	16789
VERA LEITES	ISABEL	AXB	18207
VERA LEITES	LUIS ERNESTO	BUB	22980
VERA LEMA	RAQUEL	BUB	23237
VERA MARTINEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BMA	33686
VERA MARTINEZ	ALEJO	MLB	8287
VERA MARTINEZ	DANIEL ENRIQUE	MLB	9651
VERA MEDINA	RAMON ARNOLDO	SBA	19429
VERA MESA	RUBEN ARIEL	OFF	4760
VERA OLIVERA	PEDRO FERNANDO	RAA	9543
VERA PORTILLO	DELIA DEL CARMEN	BZA	25480
VERA RAMOS	LUIS ULISES	OEN	1699
VERA RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	CEA	11429
VERA ROMAN	ANIBAL RODOLFO	AXB	12710
VERA SANCHEZ	WILLIAM JESUS	BOB	29486
VERA SELVA	GLADYS	BMB	6180
VERA SILVA	JOSE RAUL	BZB	52214
VERA SOSA	JULIO	BZA	34397
VERA VAZQUEZ	LUIS MANUEL	BTA	15471
VERA ZEBALLOS	ROBERTO MAYO	AMA	7686
VERACHTERT TABASSI	AIDA CRISTINA	AZA	30582
VERDALA ALVEZ	NORMA AIDA	KDC	1586
VERDE	BATLLE	JAD	5275
VERDE	GUILLERMINA	ANB	28689
VERDE ALAYON	JUAN CARLOS	BDB	24680
VERDE AMONINI	NESTOR HUGO	OAA	33647
VERDE BIANCHI	PILAR ELIZABEL	BZC	690
VERDE DURAN	HUGO ANDRES	BPA	10151
VERDE LIZARDO	VICENTE LIRIO	BVB	17169
VERDESIO	GILBERTO ADEMAR	OAC	5656
VERDI LARROSA	CELIA MARIA JULIA	BBA	3377
VERDI LARROSA	ISAAC PASCUAL	DCA	6468
VERDINE COITO	ISAAC PASCUAL	DCA	6494
VERDIER PIRE	LUIS ALBERTO	BLA	7869
VERDIER RIOS	LUIS ALBERTO	BZB	7764
VERDIER RIOS	ALFREDO ADAN	PBA	19733
VERDUN	ALFREDO ADAN	PBA	19876
VERDUN BOIS	HILDA ROSALBA	TGD	3688
VERDUN IZQUIERDO	FELICIA	BMB	35645
VERDUSCO FURTADO	ANA MARIA	BCB	29634
VERGA BARRETO	OSCAR LUIS	BTA	14613
VERGA ZALDIVAR	MARIA AMELIA	BTA	4675
VERGARA BARRIOS	ALBA MARINA	BSA	4576
VERGARA BROCCHI	OCTAVIO ELBIO	FAA	30686
VERGARA CENTURION	SERGIO AURELIO	MIB	5869
VERGARA DIAZ	GENARA MARIA	BLA	21745
VERGARA ESTEVEZ	ALICIA MARIELLA	BDB	53689
VERGARA LIMA	FERNANDO	AFB	2799
VERGARA MEDINA	BLANCA ESTELA	ARA	10285
VERGARA NOVARETTO	EVA NAIR	FAA	25289
VERGARA PIÑEIRO	DIONISIO MARIA	NRA	3046
VERGE ASPIROT	JUAN	DAB	3942
VERGES SOSA	MIRTHA GLADYS	BJA	14684
VERNASSA DE OLIVA	LUIS EDUARDO	BCB	29176
VERNAZZA MUÑIZ	OVIDIO	BBA	6082
VERNIER COLLAZO	RICARDO FRANCISCO	AXA	11736
VERO PACIELLO	LUIS ALBERTO	AOB	4467
VEROCAY FROS	ROMEO	BGB	3339
VERON FERNANDEZ	ESTHER EVANGELICA	AUB	7729
VERON FONTES	MARGARITA LUCIA	NGB	2742
VERONESI MOSER	ANALICIA	BTA	16384
VEROSLAVSKY BARBE	IRMA LIBERTAD	NRC	6621
VERTA VELARDO	GERARDO	BCA	60221
VESCIA OSPITALECHE	FRANCISCO	BRB	10590
VESPA	MAGDALENA	GAD	1483
VESPA BLANCO	MARIO LUIS ALBERTO	EOG	1342
VESPA GAILLABET	MARIA DE LOS ANGELES	BVB	29049
VESPA FABEYRO	CARLOS DOMINGO	MAA	27964
VESPA FABEYRO	LUZ MARINA	MAA	25767
VESPA LAPIDO	ROCIO DEL ALBA	MAA	40172
VESPA MORENO	JUAN ANDRES	MAA	24285
VESPA OLIVERA	ZULLY MARGOT	BDA	62570
VEZOLI FIORELLI	JUAN CARLOS	MAA	36332
VEZZOSO PERALTA	ROSA BLANCA	ACB	9696
VEZZOSO TRISTA	YOLANDA	AXA	19118
VIÑA BADO	MARIA DE LOS ANGELES	BOB	15731
VIÑA HASTOY	DIEGO SERGIO	AXB	27171
VIÑAN VIQUEIRA	HECTOR ALFREDO	OCA	10270
VIÑOLES VIÑOLES	ALBA OLGA	RBA	15801
VIÑOLES BORGES	RAUL	PBC	2141
VIÑOLY MALVAREZ	JULIO CESAR	SAA	34075
VIAMONTE MENDIZABAL	ELVIA JUANITA	TAA	31697
VIANA	ALICIA ANTONIA	ALB	6484
VIANA	ALIDA	BVA	16850
VIANA	JORGE MANUEL	BEB	8693
VIANA	MIRTHA GLORIA	CDA	34777
VIANA BRAVO	SANTA LOURDES	HBA	13380
VIANA CATUCCI	JUAN CARLOS	BMB	38291
VIANA CEPEDA	MARIA DE LOS ANGELES	BPB	10206
VIANA GONZALEZ	ARLINDO	BZB	44149
VIANA MORALES	MARIA DE LOS ANGELES	BZA	35089
VIANA OLIVERI	JULIO RAMON	BFA	6631
VIANA PIÑIZ	RUBA RAQUEL	RFF	1776
VIANA RODRIGUEZ	JORGE NICOLAS	BOA	11654
VIANA TORALES	JOSE LUIS	BRA	19949
VIANA VARELA	CARLOS	BOB	26369
VIANA VIANA	IRLANDA MARIA	BZA	30565
VIARIANA RISSO	FIORAVANTI JUAN HECTOR	AJA	4762
VIAZOL FERRAZ	MONICA ELIZABETH	ADA	6033
VIAZZA GIRALDI	MARIA GRACIELA	CFA	18727
	MARIA DELVA	BMB	38317

Apellido	Nombres	Código	Número
VIAZZO GARCIA	REINA ELENA	CBA	17872
VIBERTI PLADA	DORA NOEMI	DCB	4289
VICA ARAUJO	RUBEN MARIO	CDA	9812
VICA PEREYRA	WALTER ALEJANDRO	FBC	2730
VICARIO ELGUE	EDUARDO	BCB	37621
VICCICONDE BARCELO	CARLOS ARIEL	GAA	4655
VICCICONDE BARCELO	SUSANA LILIAN	BUA	15359
VICCICONDE HORST	ALEJANDRA SUSANA	BRB	12135
VICECONTI PENETTO	FRANCIS ROSARIO	BCA	60644
VICENS COHENDET	NELLY ISABEL	AOA	12582
VICENS LOPEZ	ADRIANA	BMA	23380
VICENTE	HILDA ESTHER	ECG	1841
VICENTE	RICARDO	BMA	28146
VICENTE ANDRES	FELIPA	BZB	14185
VICENTE DUARTE	BLANCA IRMA	CEA	10396
VICENTE MANSANTE	NELSON ELBIO	BSA	8188
VICENTE RIVERO	MARIA ADELAIDA	SBA	33874
VICENTE SILVERA	CARLOS ESTEBAN	GBC	13071
VICENTE ZALAYETA	JULIO WASHINGTON	BCA	50341
VICIC WOLK	LUIS	BRA	14047
VICINO LOPEZ	RICARDO ENRIQUE	BDB	51456
VICO	JUAN JOSE	COB	4066
VICO DARRICH	EDUARDO RAMON	MIB	8869
VICO MANEIRO	ROSA ARMINDA	HAB	10855
VICO ROSA	EMA CLOTILDE	BLA	16142
VICO VAL	BEATRIZ RAQUEL	BLB	38327
VICTORIA	MARIA GRACIELA	BZA	31146
VICTORICA FLEITAS	RAUL ARTIGAS	BUB	23408
VICTORICA LARROSA	MARIA DELIA	BTB	18957
VICTORINO BARRETO	LUIS ALBERTO	BTA	8290
VIDAL	ABAYUBA SIBERTILDO	GAB	4661
VIDAL	BLANCA FLOR	OAA	19252
VIDAL	CARLOS ALFAIS	BEA	7825
VIDAL	DORA BRUNA	BDB	26220
VIDAL	JACINTO	OAA	16584
VIDAL	JOSE ALBERTO	TDC	3187
VIDAL	LUIS BERNARDO	LBD	2888
VIDAL	OTTO	ATB	6586
VIDAL ADROVER	JAIME GABRIEL	AZB	6790
VIDAL ALVAREZ	WALTER JESUS	CMA	26545
VIDAL ALVES	MARY ESTELA	BDA	75651
VIDAL ALZUGARAY	RUBEN ENRIQUE	BMB	35082
VIDAL AMARAL	ARTURO FERNANDO	BAA	24258
VIDAL AYALA	GERARDO CESAR	CMA	30338
VIDAL BALTAR	JUANA	AIA	7439
VIDAL BARRETO	ALICIA	BDA	41665
VIDAL BERON	RAUL OMAR	NGB	4885
VIDAL BERTELLI	JORGE ALBERTO	AZA	25644
VIDAL CARDAMA	JUAN NELSON	ATB	7866
VIDAL CARMOÑO	NESTOR YAMANDU	BVB	26654
VIDAL CASTRO	BORIS ALBERTO	BBB	30697
VIDAL CHIARELLO	ANGEL RUBEN	CMD	6871
VIDAL CORREA	MARTA LILIAN	JCD	6615
VIDAL CORREDOIRA	SATURNINO	BZA	23242
VIDAL COSTA	ROSA PILAR	APA	6864
VIDAL DIAZ	MYRIAM NELLY	AUB	3869
VIDAL ESCOBAL	NERY	BVC	34
VIDAL FACHELLI	JORGE WALTER	JBB	6276
VIDAL GONZALEZ MARTINEZ	FERMIN	DCD	2257
VIDAL ITURRIA	SILVIA MARIA GIANELLA	KAA	29856
VIDAL IZARRUALDE	ENRIQUE	CAA	6765
VIDAL LIMA	EMA ELIZABEL	MRE	583
VIDAL LOPEZ	HECTOR ENRIQUE	BZB	40654
VIDAL MACIA	ALFREDO WALDEMAR	OHF	2586
VIDAL MACIA	NESTOR ENRIQUE	OHF	2779
VIDAL MAYOLAS	EUSEBIA HAYDEE	AXB	15391
VIDAL MOREIRA	ANA MARIA	BVB	34886
VIDAL MORELLI	RAFAEL	BBA	7330
VIDAL PARODI	MARCELO ALVARO	JBE	4549
VIDAL PEREIRA	RAUL NEUFRIDE	BCA	37646
VIDAL PEREYRA	CARLOS	EFB	5566
VIDAL PEREZ	WALTER FELIPE	BLB	24469
VIDAL PIANA	HUGO FERNANDO	BOB	28601
VIDAL RECOBA	MARIA DEL HUERTO	OAA	59443
VIDAL RECUERO	MARIA CRISTINA	PAA	14594
VIDAL REVETRIA	HEBER DIONARDO	PAA	14276
VIDAL RODRIGUEZ	BEATRIZ IVONNE	BKA	14536
VIDAL RODRIGUEZ	MARIA ELENA	BMA	23547
VIDAL SALDAN	HERNAN	BOA	4292
VIDAL SALES	MARIA DARCI	ASB	11686
VIDAL SANCHEZ	JUAN BAUTISTA	CMA	40377
VIDAL SILVERA	FERNANDO	BOA	11729
VIDAL SOSORA	GREGORIO	BZB	55889
VIDAL TABORDA	CARLOS FRANCISCO	GAD	7807
VIDAL TORRADO	ZULEMA	BLB	22790
VIDAL TORRES	GLADYS BEATRIZ	OAA	30348
VIDAL VERA	KETTI LIBERTAD	OAC	5382
VIDAL VIERA	MIRIAM	BXB	7791
VIDALES MENDEZ	LORENZO PAULINO	DAB	5725
VIDALES VIEYTO	MABEL ANTONIA	AOB	7607
VIDAR STARNINI	CUNTO NATALIO	NAB	5169
VIDART ESTADI	HECTOR ENRIQUE	BZB	29191
VIDART MARTINEZ	ARTIGAS LORETO	KAA	17236
VIDART MEDIZA	NESTOR MARIO	NOB	847
VIDART PULERO	NURI OBDULIA	BDB	40691
VIDART VALIENTE	RITA MYRIAM	AOA	7666
VIDARTE	CARLOS EDUARDO	AOB	7860
VIDARTE	FELIPE EDGARDO	NAB	5895
VIDARTE CRUZADO	CARLOS EDUARDO	BMA	43686
VIDARTE CRUZADO	DARCY EDUARDO	BMA	43782
VIDARTE CRUZADO	LEONARDO JAVIER	BMB	45272
VIDARTE MENDEZ	JUAN JOSE	CDA	46228
VIDARTE SAN JUAN	SILVIA	CDA	46690
VIDELA	BLANCA DORA	BCA	61174
VIDELA	ESTHER GREGORIA	BDA	63797
VIDELA D'ANDREA	RUBEN ARTIGAS	RBA	2451
VIDELA GONZALEZ	DOMINGO	BVA	16980
VIDELA MAGALLANES	DARIO ORESTE	GBA	6687
VIDELA PADILLA	MARIA CRISTINA	OAA	39689
VIDELA PEREZ	LILIAN	BBB	29192
VIDELA TARDUNA	ALVARO LUIS	SVB	37177
VIDELA TORRES	ALEJO RAUL	BCA	77120
VIDELLA	LIRICA ESTHER	KAA	10644
VIDELLA REZZANO	ALBA MARIA	KAA	17264
VIEGA CAZERES	MARIA DE LOS ANGELES	AYA	15743
VIEGA FONSECA	ANGEL ADHEMAR	AAB	6721
VIEGA MARTIRENA	SERGIO ALEJANDRO	AKB	7852
VIEGA PICOLOMINO	GERARDO GABRIEL	BAB	46475
VIEGAS GUTIERREZ	BETTY IVONNE	CDA	43623
VIERA	JULIO BALDOMIR	BIA	4133
VIERA LECHINI	FERNANDO	JAE	8147
VIERA MACHADO	ALDORA	CDA	31298
VIERA MACHADO	QUINTILIANO	HAA	10164
VIERA MARTINS CANO	PABLO	BLB	32508
VIERA MARTINS SERVETTI	HECTOR	BUB	12580
VIERA PEREIRA	MARIA PURA	GAD	7276
VIERA RIVERO	MARIA RITA	BCA	66318
VIERA RODRIGUEZ	MARIA ISABEL	BNA	44763
VIERA RODRIGUEZ	SILVIA LILLIAM	BNA	44589
VIETEZ CARRANZA	GONZALO FERNANDO	AYA	20781
VIETO CAUSA	JUAN MANUEL	MFA	8443
VIEL CORREA	LUCILA IRENE	BMA	16663
VIELAR ZORRILLA	DANIEL ENRIQUE	BOB	18187
VIENES	MARIA MERCEDES	ARB	3296
VIENES MONZON	OSCAR RENEE	BCA	24398
VIERA	AGUSTIN	RBD	7049
VIERA	AIDA ISABEL	HHB	18260
VIERA	ALFREDO	TAA	29255

Apellido	Nombres	Código	Número
VIERA	DUILIO	BCX	27544
VIERA	HEBER	RAA	30684
VIERA	HUGO	CDB	9488
VIERA	JORGE HUGO	BHB	9094
VIERA	JORGE TEODORO	BDA	76692
VIERA	JOSE EDUARDO	BMA	20413
VIERA	JOSE EMILIO	TCC	1485
VIERA	JOSE SEBASTIAN	AMA	2443
VIERA	JUAN CARLOS	AMA	4891
VIERA	JUAN FRANCISCO	BAA	4819
VIERA	JULIO CESAR	BDB	54765
VIERA	LUIS ALBERTO	BCA	53694
VIERA	MARIA ANGELA	BVB	12380
VIERA	PEDRO	BMA	28896
VIERA	RAUL GASTON	BDA	32986
VIERA	SERGIO ALEJANDRO	BOB	32015
VIERA SUAREZ	HECTOR FLORENCIO	BAA	22358
VIERA (O FERREIRA) PEREIRA	GILBERTO	TGD	3438
VIERA AGUIAR	JUAN CARLOS	BSA	32079
VIERA ALBANO	LUIS ALBERTO	OCA	7916
VIERA ALBARRACIN	ADRIANA MYRIAM	[illegible]	[illegible]
VIERA ALDADO	ERNESTO LILIO	OHA	3457
VIERA ALVEZ	CLAUDIO VALDIR	BMB	44483
VIERA ALVEZ	HERNAN JESUS	AUA	13655
VIERA ALVEZ	REGINO ALACOKE	JAB	5982
VIERA AQUINO	FRANCISCO DIONISIO	BMA	25739
VIERA BARBOZA	CIRO ARMANDO	BMA	26541
VIERA BENAVIDEZ	ELBA BRIGIDA	CMA	37489
VIERA BENITEZ	JULIO LAUREANO	BDB	26444
VIERA BOERR	JULIO CESAR	BAA	26129
VIERA BONOMI	ROBERTO DANIEL	CDB	7470
VIERA BUSTAMANTE	WALTER ENRIQUE	BPA	15109
VIERA CARDOSO	DOMINGO RUBEN	AMB	4770
VIERA CARDOZO	JUAN CARLOS	BMB	39325
VIERA CASTRO	BLANCA SUSANA	MAA	31682
VIERA CASTRO	FERNANDO JORGE	BMB	23327
VIERA CASTRO	HEBER ANTONIO	OFB	2712
VIERA CAVALERO	INES	DAB	3766
VIERA CELIS	ZULMA SUSANA	BVB	34898
VIERA CENTURION	JOSE ARIEL	GAA	5825
VIERA CHICO	JUAN RICARDO	MCA	23798
VIERA CLAVIJO	GABINA AMELIA	BTB	16819
VIERA CUELLO	HECTOR	DBA	24865
VIERA DA SILVA	MARY SUSANA	GAB	6649
VIERA DE LEON	ANGELICA BEATRIZ	BVA	35270
VIERA DE LEON	CESAR FLORO	CDA	30658
VIERA DECLERK	RUBENS RICHARD	CDA	61251
VIERA DELGADO	GUSTAVO FRANCISCO	GBA	10402
VIERA DURE	TOLENTINO	OAA	17775
VIERA FAVERO	MARINA NADIR	ACA	10422
VIERA FERNANDEZ	JUAN FRANCISCO	CMB	3790
VIERA FERNANDEZ RODOLFO	GUSTAVO ANTONIO	BLB	30656
VIERA FERRAZ	JOSE EDUARDO	BAA	29519
VIERA FERREIRA	ANTONIO CARLOS DANIEL	OBO	5061
VIERA FIGUEROLA	MARY MARGARITA	BFA	6659
VIERA FIGUEROLA	MARY MARGARITA	BFA	6660
VIERA FRANCO	CARLOS ANDRES	CDB	7769
VIERA FRANCO	CARLOS EDUARDO	BMB	21246
VIERA GALBAN	LUCERO PABLO	BMB	28322
VIERA GARCIA	GERMAN	MFC	1659
VIERA GIMENEZ	NESTOR RAUL	BZB	41784
VIERA GIMENEZ	PATRICIA NAHIR	BMB	38162
VIERA GOMEZ	CARLOS ANTONIO	AMB	7779
VIERA GONZALEZ	JUAN CARLOS	HBD	8375
VIERA GONZALEZ	NEMESIO QUINTIN	OFB	3885
VIERA GONZALEZ	RAFAEL	TBC	741
VIERA GONZALEZ	RUBEN DARIO	DBA	20865
VIERA GONZALEZ	TERESA BEATRIZ	BDD	2880
VIERA GOSS	HILDA DOLORES	ACA	4336
VIERA GOSS	RENE PABLO	AMB	5711
VIERA GUADALUPE	RUBEN OSCAR	BLB	[illegible]
VIERA INGOLD	NILDA OLGA	OBA	3686
VIERA IZURCO	JOSE LUIS	DAA	38040
VIERA JAVIER	NELSA	[illegible]	2676
VIERA LOPEZ	ADRIANA ANABELLA	CDB	7640
VIERA LOPEZ	DANTE ARIEL	BMA	40282
VIERA LOPEZ	EDINA	BKB	33794
VIERA MARTINEZ	JORGE ALBERTO	CJA	17778
VIERA MARTINEZ	JOSE ENRIQUE	CDA	38083
VIERA MASSA	DARWIN RAMON	BUA	11291
VIERA MOREIRA	NUBEL EDUARDO	BDC	3249
VIERA MORENO	NANCY SUSANA	NEB	14427
VIERA NUÑEZ	VICENTE EDUARDO	CJB	1189
VIERA OLIVERA	ROSARIO	BRB	42719
VIERA OLIVERA	SYLVIA DORIS	BCA	60185
VIERA PAZ	GLADYS EDAH	MC	3863
VIERA PEREIRA	ETHEL	GBC	11172
VIERA PEREIRA	JUAN ALBERTO	TOG	3617
VIERA PINTOS	EDUARDO OTALICIO	BDB	35486
VIERA PLANAS	SUSANA	BLB	32047
VIERA RAMOS	JORGE	BMB	34693
VIERA RAMOS	MARTHA INES	BMB	34692
VIERA RIVEIRO	VICENTE WALTER	HHB	19171
VIERA RIVERO	MANUEL E.	CBA	13277
VIERA RODRIGUEZ	ALBA YENI	BCA	63697
VIERA RODRIGUEZ	GERVACIO ARTIGAS	KCA	6686
VIERA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BFB	5867
VIERA RODRIGUEZ	JOSE MARIA	AFA	4416
VIERA RODRIGUEZ	MARIA INES	OAA	37427
VIERA ROSA	JUVENAL AGAPITO	HAB	14689
VIERA SANTOS	DANIEL	BOB	40305
VIERA SANTOS	JUAN GREGORIO	BOB	41389
VIERA SANTOS	OMAR JULIO	BOB	24697
VIERA SILVA	MARIA DEL ROSARIO	BCA	12435
VIERA SILVERA	WASHINGTON	GFE	2382
VIERA SOTO	BEATRIZ	BTA	6972
VIERA TECHERA	JUAN FRANCISCO	CMA	33132
VIERA TORRES	MIRTA SUSANA	CMC	4113
VIERA VAZ MARTINEZ	DARCI LEONARDO	HAB	20844
VIERA VIERA	JOSE ADOLFO	OAA	34816
VIERA VIURARENA	HECTOR HUGO	BMB	5169
VIERCI SOLARI	JUAN MARIA FRANCISCO	BCA	84157
VIETRO CAVALLO	PASCUAL	JAD	1399
VIETTRO CRUZ	RICARDO	JAD	2945
VIEYTES ACUÑA	ZULLY MABEL	BOB	30698
VIEYTES CARDOZO	AGUSTIN	BMA	23302
VIEYTO SANZ	ADRIANA MONICA	BMA	32589
VIGIL HUAYEK	HERMES LUCIO	JDD	4636
VIGIL MAC EACHEN	GLORIA ISABEL	EOG	2157
VIGIL RIOUELMI	JOSE PEDRO	JDD	2397
VIGIL TAYERNABERRY	JULIO MARIA	BCB	16086
VIGLIANTE DOMINGUEZ	RAMON JACINTO	CMD	10102
VIGLINO ALONSO	JORGE ESTEBAN	CDA	36363
VIGLIOLA PROFETI	OSCAR ALDO	BDA	42482
VIGLIONE CALVO	ALEJANDRO	BAA	28226
VIGLIONE MALERIO	CARLOS ALVARO	BMB	46016
VIGLIONI BARRUFFA	OSVALDO EDMUNDO	BZB	43925
VIGLIONI RODRIGUEZ	LUISA CLORINDA	CDA	11070
VIGNA BERTON	NEFER FLORIA LUISA	NEB	6031
VIGNALE MASSONE	ANDRES	AUA	16088
VIGNEAU VELAZQUES	BLANCA TERESITA	CEA	5797
VIGNI DE SANTIAGO	NELIDA RENEE	AUA	9707
VIGNOLA	ANABEL VICENTE	BOB	40941
VIGNOLA GARIN	LUCIA CRISTINA	BOB	11982
VIGNOLA VALLARINO	OSCAR DANIEL	BIB	5690
VIGNOLI	GRISELDA BEATRIZ	AIA	3283
VIGNOLI	VALENTIN	BOB	4969
VIGNOLI TRAVIESO	MARIA BELKISS	AXA	18009

VIGNOLIS DIAZ	MARIO RAMON	CMC	7084
VIGNOLO AGUIRRE	NELLY EDITH	TAA	24947
VIGNOLO BATTO	EDUARDO ISRAEL	LBC	4075
VIGNOLO CANOSA	LUIS EDUARDO	ASA	14882
VIGNOLO CANOSA	MIRZA LUCILA	ASA	15105
VIGNOLO LONG	WILDA WANDA	JBB	7845
VIGNOLO MOSCA	GABRIELA	AXB	27882
VIGNOLO SARACCHI	RADY LARCI	KBA	24954
VIGO PAZ	DANIEL RAUL	BCA	49226
VIGO PEREZ	JUAN ELOY	BDA	31025
VIGO PEÑA	LUISA GLADIS	CMA	23978
VIGO SUAREZ MICAELA GUILLERMA CAROLINA		CMA	12618
VIGORA AMORIN	JOSE FERNANDO	DBA	22587
VIGORITO GUEDES	CARLOS ALBERTO	BTB	16234
VIJANDE PIRIZ	MARIA GLADYS	GBC	11192
VILA	NORBERTO	COA	3535
VILA AMED	JORGE OMAR	AKA	12431
VILA BATALLA	NILTON EDGARDO	BJA	20310
VILA BATISTA	MIGUEL	GAC	2867
VILA BEGLE	SILVIA LILIAN	NEB	11552
VILA BERI	ALEJANDRO EDGARDO	LAA	15981
VILA CAMBA	CALIXTO LUIS	BMA	13792
VILA CAMPANER	FRANCISCO	ALA	7532
VILA DOMINGUEZ	EUSEBIO	OCB	1159
VILA DUBOIUX	RAUL ALBERTO	AXB	12940
VILA FERNANDEZ	ANTONIO ALBERTO	BHG	2993
VILA FERNANDEZ FRAGELA ABAON	WALTER	BTB	6833
VILA FRENCHI	ANGEL BERNARDO	BVB	37202
VILA GANCIR	ANGELA EMILIA	BSA	9109
VILA GARCIA	MARIA CRISTINA	NEB	12413
VILA GENOUEZIAN	IVONE YOLANDA	BNA	30440
VILA GONZALEZ	ALEJANDRA VERONICA	LAA	32187
VILA GONZALEZ	RUPERTA DEL CARMEN	BTA	13951
VILA GUERRA	EMA SILVIA	LBD	4044
VILA INOCENTE	SONIA YOLANDA	NLB	14385
VILA LIBONATTI	VICTOR HUGO	ABA	5795
VILA PAZOS	VICTOR ALBERTO	AXA	15261
VILA SALINAS	OSVALDO JUAN	AUA	15883
VILA VIÑOLES	PILAR ISABEL	GAB	6725
VILABOA GALLEGO	JOSE MARIA	BEA	3730
VILABOA MANSILLA	MARIA MAGDALENA	BOA	7577
VILAN PORTO	MARIA CESAREA	HAB	38284
VILANOVA ROSARIO	GILBERT JORGE	BTB	20948
VILAR FERNANDEZ	RAUL DERMIDIO	CDA	40883
VILAR GARCIA	FERNANDO ANGEL	ATA	7388
VILAR POCARILE	SUSANA ELIZABETH	BVB	30150
VILAR SEGURA	LIDIA	TCC	1680
VILARGO CAROLI	FRANCISCA SUSANA	BKB	8724
VILARIÑO RODRIGUEZ	JOSE ANIBAL	BOC	718
VILARIÑO VARELA	DAMASO RODOLFO	AEA	4485
VILARO SANGUINETTI	MONICA BEATRIZ	AXB	6852
VILAS FERNANDEZ	RAMON WALTER	AAB	3580
VILCHE ABASCAL	MARTIN	BZB	19811
VILCHE ACOSTA	WALTER DINOR	BZB	25384
VILCHE BENITEZ	OSCAR DANIEL	NCB	10074
VILCHES	DELCID	AKA	2022
VILCHES GOMEZ	RUBEN DARIO	NCB	11582
VILCHES VARGAS	OMAR MIGUEL	QAA	42134
VILELO CUNHA	SERGIO EDUARDO	BOA	78145
VILES QUINTANA	MARIA DEL CARMEN	AXB	14886
VILIZZIO BALIÑO	LILIAN JACQUELINE	DBA	20122
VILLA	JUAN CARLOS	BTA	18486
VILLA	MYRIAM ESTHER	BDB	41684
VILLA	SILVIA ROSA	JCD	5329
VILLA BERTOLÍN	PEDRO ARIEL	BPA	16418
VILLA BETTONI	ESTEBAN RAMON	BVB	25382
VILLA CORONEL	ANIBAL ADELINO	GBA	8171
VILLA LANERI	JULIO CESAR	BCB	24510
VILLA SILVA	SHIRLEY EDITH	GBA	8483
VILLAAMIL	MARIA ISABEL	AXA	3325
VILLABERDE DUARTE	JUAN JOSE	AZA	33885
VILLABONA	GLADYS NORMA	BBB	8477
VILLAFAN BATISTA	CIZEK	DAB	4622
VILLAFAN GONZALEZ	MARIA ANGELICA	BTA	15407
VILLAFAN LARROSA	ATILAS JUSTINO	SIE	5880
VILLAFAN SARAVIA	JORGE FLORIDO	BDA	52483
VILLAFAN SILVA	GLADYS ELIDA	CBA	10375
VILLAGRA MARTINEZ	ADELFA LIDIA	KCB	12886
VILLAGRA PEREZ	DANIEL	TED	5314
VILLAGRAN ALCORTA	ANGEL RICHARD	CBA	24410
VILLAGRAN BEVILACQUA	MARIO	AXB	28880
VILLAGRAN FERNANDEZ	CORA MARY	BDA	12084
VILLAGRAN HERNANDEZ	GILBERTO MARIA	NKC	5880
VILLAGRAN MAZZA	JUAN ISIDRO ANIBAL	BGA	25340
VILLAGRAN PLAZA	JUAN JOSE	OCA	9517
VILLAGRAN REYES	HECTOR RAUL	BCB	17443
VILLALBA	ADIVERIO	AFB	2164
VILLALBA	CECILIA	CME	2430
VILLALBA	EUGENIA RAMONA	KCB	2286
VILLALBA	ISABE BRENDA	FAA	38825
VILLALBA	LINO	BCD	1402
VILLALBA	MARGARITA	BZA	10620
VILLALBA ABBADIE	NELSON EDUARDO	DCA	7421
VILLALBA AMAYA	MANUEL GUILLERMO	CJA	8886
VILLALBA AQUINO	NELSON RUBEN	NLB	10812
VILLALBA BAETTO	ALICIA GLADYS	BLB	27585
VILLALBA BENAVENTE	ILMA DIONISA	MAA	21773
VILLALBA BEZRUKOR	PABLO ANTONIO	BZB	40311
VILLALBA CABRERA	MARIA ROSARIO	CCA	9124
VILLALBA CORDANA	JACQUELINE SOLANGE	ATA	8329
VILLALBA DE LEON	ELSA ELENA	DBA	23119
VILLALBA DE LOS SANTOS	ISIDRO ISMAEL	SCC	5815
VILLALBA FESELER	MARIA DEL CARMEN	APB	8279
VILLALBA FLORES	LIRIA RAQUEL	BDA	31747
VILLALBA FRAGA	CARLOS EDUARDO	BLB	23787
VILLALBA FRANCESCHET	MARCELO SERGIO	NLB	16211
VILLALBA GAUDINO	ADOLFO	SAA	25134
VILLALBA GIRALDI	JACINTA TERESA	BBB	24824
VILLALBA GOENAGA	LUIS	BMB	28080
VILLALBA GRAS	SUSANA TERESITA	IAC	43881
VILLALBA GUILLEN	LUCIA MARTA	CDB	10852
VILLALBA LAFFONT	JOSE MARIA	BRA	8344
VILLALBA LARROSA	RAUL	CDA	23076
VILLALBA LEIN	FABIAN HECTOR	AFA	3845
VILLALBA NUÑEZ	WALTER ANTONIO	AZA	21264
VILLALBA PARODI	CARLOS ANIBAL	KCB	14146
VILLALBA PONIGHINI	SONIA ELDA	CBA	14763
VILLALBA SILVA	MILKA NELLY	AUA	9938
VILLALBA TABARES	MARIA DEL PILAR	RDE	9833
VILLALBA YOCCO	ANA MARIA	ASA	9850
VILLALVA	HAIDEE	AOB	3633
VILLAMAYOR PEREIRA	ALFONSO JESUS	BUB	8872
VILLAMIL BONORA	LEONOR SIMON	BOB	15086
VILLAMONTE ZORRILA DE S.MARTIN	JUAN ANTONIO	BRA	19176
VILLANO LOMBARDO	RAFAEL	BLA	17946
VILLANO ROMANELLI	JOSE	BLA	9002
VILLANUEVA	ESTEBAN FRANCISCO	BZA	24886
VILLANUEVA	JOSE DANIEL	CMD	6702
VILLANUEVA	JOSE LUIS	BTB	25480
VILLANUEVA	LILI CABRERA	GBB	11712
VILLANUEVA	RITA HILDA	KAA	17823
VILLANUEVA ADIB	MARIA HANIA	QAA	34586
VILLANUEVA CAMBLON	MARIA EMILIA	NBO	6743
VILLANUEVA DALMATT	MARIA HILDA	BAB	37882
VILLANUEVA FERREIRA	ABEL HORACIO	IAC	49337
VILLANUEVA GARCIA	EVER FERNANDO	NLB	13840
VILLANUEVA GARCIA	NERY HERACLIO	NEB	14993

VILLANUEVA LIENCRES	ANTONIO	GBC	8352
VILLANUEVA LOPEZ	CONCEPCION	BZB	32887
VILLANUEVA MACHADO	VICTOR ANTONIO	BVB	35371
VILLANUEVA MANSILLA	NELLY	BDA	58079
VILLANUEVA MARTINEZ	HECTOR	MAA	16881
VILLANUEVA MUYA	CARMEN ROSARIO	ATB	10880
VILLANUEVA PEREZ	MARIA DE LUJAN	OOH	1023
VILLANUEVA RECCIOPPE	MARTHA SUSANA	MAA	52123
VILLANUEVA REY	LUIS GABRIEL	BCA	87708
VILLANUEVA REYNOSO	MARTHA SUSANA	BCB	40848
VILLANUEVA TORRES	CARLOS IVAN	COA	6720
VILLANUEVA VELAZQUEZ	DIEGO ANDRES	KCB	17582
VILLANUEVA VERGARA	JOSE ALCIDES	NKC	6883
VILLANUEVA VILLAR	GERVASIO ARTIGAS	GBB	2388
VILLANUEVA	JUAN ALFREDO	BLB	5134
VILLAR	HECTOR	BEA	6887
VILLAR	MARIA	ALB	3864
VILLAR	SERGIO GUSTAVO	SBA	20858
VILLAR	UBALDO	BDB	27382
VILLAR ALMEIDA	WILFREDO CATALINO	BDD	533
VILLAR BABUGLIA	PABLO	BOA	15088
VILLAR BAUBETA	NELLY ESTHER	SBA	19638
VILLAR BAUBETA	SONIA GRICELA	SBA	16174
VILLAR ECHEVERRIBORDA	DIONE MARGIT	AOA	6887
VILLAR ECHEVERRIBORDA	RODOLFO OSMAR	AOA	5829
VILLAR GARCIA	AURELIA GLADYS	BPA	10730
VILLAR GARCIA	MABEL	BMA	21573
VILLAR GONZALEZ	LEA SANDRA	BCA	87772
VILLAR LINARES	LAURA	BNA	20196
VILLAR LOPEZ	LUIS ALBERTO	CMD	7450
VILLAR LOPEZ	NATALIO PANTALEON	CMD	9474
VILLAR MAIDANA	NELLY ESTHER	SAA	31338
VILLAR MARQUEZ	BEATRIZ TERESITA	SBA	19851
VILLAR MARTINEZ	LUIS ALBERTO	BOA	7735
VILLAR MENDEZ	GUSTAVO	SBA	22884
VILLAR MOREIRA	ALEJANDRO	SBA	19871
VILLAR NOGUEZ	NAHIR MIGUELINA	DBA	16212
VILLAR NUÑEZ	LUJAN SOCORRO	GBB	8054
VILLAR NUÑEZ	RUBEN JESUS	GBA	2358
VILLAR PEREZ	JULIO CESAR	CDA	48882
VILLAR PERUGORRIA	RUBEN DARIO	BBB	24480
VILLAR RODRIGUEZ	MARIA CARMEN	BCA	57801
VILLAR SALSAMENDI	SERGIO ALBERTO	GAB	7553
VILLAR TECHEIRA	LUIS ALBERTO	BVB	20080
VILLAR TORRES	LILIAN ANACELI	BMA	19475
VILLAR VILLAR	ANGEL DOVER	SBA	20859
VILLAREAL NUÑEZ	LERIDA TERESA	NCA	4407
VILLAREAL SOSA	MIGUEL ANGEL	BDA	62836
VILLARES IRIGOITA	MARIS ESTELA	NEB	12288
VILLARINO DIVERIO	NERYS	CNA	8119
VILLARO RONCHERA	ANDRES	BZB	45088
VILLARREAL	ISABEL	JCC	18486
VILLARREAL CASTILLO	DALMIRA CRISTINA	AVA	15787
VILLARREAL DELGADO	MARTIN OLEGARIO	FBA	7088
VILLARREAL LEGUIZAMON	PATRICIA GABRIELA	MAA	35886
VILLARREAL MANZINI	ROCIO DEL ALBA	MAA	38881
VILLARREAL OLIVERA	GLADYS MARIA	BEA	8882
VILLARREAL PAGLIARI	CARLOS MARIO	BZB	38880
VILLARREAL RUIZ	JUAN CARLOS	OAA	15840
VILLARROEL RODRIGUEZ	DANIEL	BJA	28820
VILLARRUBIE ESPINOSA	JUAN ESTEBAN	AHB	1785
VILLARRUETA AQUINO	MARIO CESAR	BRA	27882
VILLASANTE	HUGO ALBERTO	BAB	17727
VILLASANTE CAMEJO	CARMEN	AZA	28333
VILLASANTE DELGADO	JULIO CESAR	BVB	33214
VILLASANTE RODRIGUEZ	GRACIELA	CDA	33887
VILLASANTE VILLASANTE	GRACIELA	SMA	28880
VILLASECAS ANCHORENA	LIDIA EVA	NFC	2198
VILLAVERDE BERNARDIN	ALBERTO	ARA	4785
VILLAVERDE GONZALEZ	JOSE DARDO	TFD	10451
VILLAVERDE LANZERI	RICARDO JOSE	LAC	1042
VILLAVERDE OLIVERA	GLADYS YOLANDA	BPA	13848
VILLAVERDE RODRIGUEZ	ELIDA	AGB	8382
VILLAZAN DEBALI	EDUARDO	BCA	38540
VILLEGAS	ROSA TERESITA	LAA	20472
VILLEGAS CASALES	JOSE LUIS	BCB	19880
VILLEGAS PEOMBO	MARIA AUXILIADORA	NFA	5185
VILLERO	PROSPERO ELOY	BZA	4136
VILLETE APARICIO	NELLIS DELICIA	SAA	21083
VILLOCH SILVA	JOSE CARLOS	TAA	40125
VINA CAYAFA	JUAN ANDRES	BCA	60178
VINCENZI PEREZ	GILDA	BLB	27040
VINCIGUERRA LORAQUI	ELSA MIRTA	BTA	16788
VINCON GARCIA	GIANELLA MABEL	KBA	6416
VINCON GEYMONAT	ESTELA	BBA	34441
VINCON GRASSO	MIGUEL ANGEL	BOA	12758
VINICHENKOVA	BASILIO SABELIN	KAA	15685
VINOLY RUETTA	CELSO	ABA	2476
VIOJO	EVER	EEA	8476
VIOJO FERREIRA	ORLANDA	DAB	5807
VIOJO GARAZA	JULIO CESAR	BMA	28251
VIOJO GOMEZ	CRISTINA PALMIRA	APB	9473
VIOJO LINERA	LUISA ALBA	BDA	37948
VIOJO SILVERA	WALTER LUIS	BOB	15735
VIOJO TORRES	NILDO ORIDES	BOA	2410
VIOLA	ALFREDO	BLA	2714
VIOLA	NERI ARIEL	OAB	5289
VIOLA	PASCUAL	AVB	1745
VIOLA CASERAS	ALDO ASRUBAL	MCA	21108
VIOLA FAILACCE	JUAN CARLOS	AXA	20384
VIOLA GONZALEZ	MARIA CECILIA	AUA	14880
VIOLA RAUCH	OSVALDO JAVIER	MAA	46358
VIOLANTE BENTANCOR	JULIO LUIS	OBD	3270
VIQUE	OSCAR WILQUE	BVA	18421
VIQUE GONZALEZ	URACEMA	ABA	2678
VIQUE GUERRA	ALBA LUZ	OAA	22301
VIQUE MEDINA	NELSON GUMERSINDO	TED	5801
VIQUE PRADO	ANGELICA ETHEL	BVA	20143
VIQUE VERDINO	OSCAR OMAR	BRA	26218
VIQUEZ CAMPOS	ROBERTO	BZB	45816
VIRGINIA	ANGELA	BDA	54740
VIROGA	MARIO FRERI	DBA	14586
VIROGA FRACCHIA	WALDEMAR ESTEBAN	BVB	37384
VIROGA LLERENA	NIBIA ALBIA	SCC	4284
VIROGA RUIZ	IRAIDA	GBB	3830
VISCA ECHEVARRIA	SANDRA	BCB	37851
VISCA ZUNO	JUAN FEDERICO	BAA	14428
VISCAILUZ SIGUE	ROSMARY	QAA	41886
VISCARRA PINTOS	JORGE ENRIQUE	JCB	8030
VISCARRET SARTORI	JORGE RODOLFO	BDA	73028
VISCONTI	JOSE PEDRO	BBB	3767
VISCONTI BANCHIERI	LINDA ANGELICA FRANCISCA	BMA	8604
VISCUSI BRUN	ANTONIO RAFAEL	BCA	56538
VISOSO LOPEZ	MARIA ISABEL	KAA	18206
VISOZA ESPINOSA	AMANDA RAQUEL	NAB	7255
VISPO CURZIO	JUAN JOSE	JAE	7282
VITABAR	CARLOS WALTER	CDA	14550
VITABAR ALONSO	SILVIO BELTRAN	DAA	24424
VITABAR FIGUEREDO	JOSE PEDRO	COB	5786
VITABAR SARAVIA	NELSON CLEVER	COA	10288
VITAL ALEJANDRO	ABRAHAM JOSE	AHB	6223
VITAL FLEITAS	CARLOS	FEF	2150
VITALE	ANA	ASA	3308
VITALE CEDRES	HEBER EUSEBIO	BZB	55830
VITALE PROCOPIO	MARIA VIOLETA	BZB	12911
VITALE REIG	HENRY GIORGIO	BOA	8846
VITALE ROMERO	TELMA	BMA	22086

VITALIS RODRIGUEZ	MARIO	NGB	4867
VITANCURT PIRIZ	GABRIEL MARIA	EAA	32193
VITELIO CANO	CARMEN HORTENSIA	BBB	28858
VITELIO MARZAROLI	ELSA DILA	BOA	12424
VITELLO ACHINERRIAGA	OSCAR HUGO	HBD	2865
VITERMO OLIVERA	CLODOMIRO	BDA	80454
VITIRITTO ATAY	JOSE	BDA	28858
VITIZIO LOPEZ	VICTOR HUGO	BAB	38626
VITTORI CACCIATORI	LAYKA ELENA	CMD	10267
VITUREIRA MAZZINI	LUIS VENTURA	BZB	42086
VITUREIRA PUGLIA	JORGE RAFAEL	BJB	14773
VIVA CELA	ANGEL NORBERTO	AOA	3880
VIVA SOLARI	ALGEL ALFONSO	BZB	15884
VIVAS	CARLOS ANDRES	KAA	28715
VIVAS BORDONI	UBALDO RICARDO	CMA	40801
VIVAS BORDONI	UBALDO RICARDO	CMA	41681
VIVAS JEREZ	MARIA DEL CARMEN	AUA	17084
VIVAS MODERNELL	RAMIRO	BCA	85731
VIVAS MOSSI	NORMA LAURA	BTB	11083
VIVES AÑASCO	SALVADOR	BCA	78488
VIVES PAULLA	ISABEL ALICIA	BMB	17922
VIVES VEGA	MARIA ESTHER	BPA	11007
VIVIAN UBEDA	GLORIA MIRIAM	KBA	18736
VIVIANI LOPEZ	ELBIO LUIS	BOB	38112
VIVONA RIOS	LORELEY MARGOT	BZA	29168
VIZCA	RAFAELA CONCEPCION	BLB	34057
VIZCAINO AGUIRRE SABIRIA	MARIA ELENA	BZB	55486
VIZCAINO CAMAÑO	RAUL CESAR	COB	3880
VIZCAINO FERRO	JESUS	MAA	29880
VIZCAINO FONTAN	SONIA RITA	BOA	72282
VIZCAINO RODRIGUEZ	ALCIDES RAMON	BPB	14985
VIZCAINO RODRIGUEZ	HILDA TERESA	CAA	15786
VIZCAINO VIZCARRET	ALICIA IRIS	DAA	9142
VIZCARRA BRITOS	NIRA RAQUEL	JAD	4810
VIZOSA BEN	MANUEL	AGB	5530
VIZOSO BERIS	HECTOR MANUEL	BCA	40386
VIZZOLINI ALVAREZ	MARIA ROMELIA	OOH	328
VIÑAS COSTA	CLARISA	BMB	8886
VIÑAS SENDIC	LUIS SERGIO	ACA	4332
VIÑOLE ELENA	ANGELA	AJA	10876
VIÑOLES PLACERES	LILIAN IRMA	OEA	2879
VIÑOLO SAN MARTIN	JORGE ANTONIO	BDA	61886
VIÑA CIAFFONE	HEBER DANIEL	BBB	33040
VIÑA TOSO	MARTA ELENA	CDA	23313
VIÑALES LINKUS	LAURA GABRIELA	BCB	38880
VIÑAN RIVERO	MARIA DEL CARMEN	BGB	4107
VIÑARDFLU QUIROGA	JOSE JORGE	BZB	22402
VIÑAS ARNIZ	ROBERTO MARIO	BCB	16380
VIÑAS ESOLK	MARIA RUTH GRISSELLE	AXA	22579
VIÑAS GONZALEZ	ANA MARIA	BVA	29723
VIÑAS KULICEK	HERMA NORA	BUB	16136
VIÑAS PACHECO	MARIO ALBERTO	GAC	6823
VIÑAS PICOREL	ELVIRA SUSANA	AXA	21379
VIÑEQUE DOMINGUEZ	MARIA IRENE	BSB	9880
VIÑOLES MORALES	WASHINGTON	AZA	20401
VIÑOLI	ALBA VIOLETA	AEB	5403
VIÑOLY	ALBERTA	BAA	6872
VIÑOLY CARABALLO	DORIS MARGOT	NGB	5380
VIÑOLY COITO	LUIS ALBERTO	BZA	24015
VIÑOLY GALLO	ENRIQUE HOMERO CIRILO	CDA	24286
VIÑOLY GARCIA	CARLOS MARIA	LAA	28811
VIÑOTE MARTIN	FELIPE NICOLAS	AHB	3817
VLAEMINCH ANDRADE	LIRIA	ANA	18749
VLAEMINCK NUÑEZ	HECTOR EMILIO	JCD	2102
VLAN MASTRANGELO	CARLOS DANIEL	BBA	8814
VODANAVICH STRANEO	JORGE ANTONIO	BUB	25886
VOGELBACHER FURTADO	SUSANA MARIA ELENA	RBD	14872
VOGLER GARCIA	SUSANA ALICIA	EFC	1287
VOITINK DOLGOVUCOV	LUIS ALEJANDRO	BRB	8441
VOITURE PEDROZO	HUGO JESUS	KCB	10480
VOLA LLANES	JUAN CARLOS	CBA	21382
VOLARIC MAGHINI	SERGIO	BDA	64275
VOLLONO DAURADA	SOFIA	BMB	4880
VOLONTE BOFFINI	LUISA	BJA	8876
VOLONTE INITZ	MARCELO	BZA	35251
VOLONTERIO AGUIRRE	MARCCELLO ESTEBAN	ALA	8888
VOLPE BLANCO	HERIBERTO OMAR	NBA	28438
VOLPE PERRONI	ELBIO ARIEL	NBA	11304
VOLPE ROMERO	GABRIELA MARIA	SCA	87748
VOLPI CUNHA	ERNESTO DOMINGO	BVB	38885
VOLPI GONZALEZ	JULIO CESAR	JCA	2218
VOLPOVIEZ SALMAN	SONIA	BOA	6310
VON-DER PUTTEN DE LA VEGA	FLORA AMANDA	BUA	17804
VONA VENTURINI	MARY DEL CARMEN	OAA	17785
VOZA GAGIOTTI	MIGUEL ARCANGEL	BJB	835
VUILLE DOYHENARD	LUIS DAVID	NBA	7568
VULLIAN	VILDA	NKC	4583

- W -

WAINBERG PAKMAN	DAVID	AHB	13882
WAIS BAZZINI	EDUARDO EMILIO	KCB	7310
WAISMAN ACUÑA	MYRIAM	CBA	17485
WAJNER SZPER	ROSA SARA	BCA	77888
WALDENEGRO QUESADA	HUGO NESTOR	OAC	5880
WALKER BERMUDEZ	LUIS RICARDO	CEA	13237
WALKER HUNTER	BLANCA ENELBIDA	NLB	7555
WALKER ORREGO	BEATRIZ CELINA	CDA	33785
WALLACE MONTAÑA	GUMERSINDO	AHB	7310
WALLACE RODRIGUEZ	JORGE	BZB	23886
WALLACE URETA	MARIA ELENA	HCB	401
WALPERT DURE	OLGA RENEE	HCB	11747
WALTER	JOSE ALBERTO	BJB	16470
WALTER MARTINEZ	ELOISA	HAB	18786
WASILEWSKY GARCIA	ALEJANDRO	NLB	11684
WASILUK VILLANUEVA	MYRIAM NAIR	KBA	22072
WASSER KAPZAHN	USCHER	BMB	20510
WASZCZUK BENIUK	SAMUEL	BVB	31482
WATT MILIAN GYNE VARELA	SAUL	AKA	5528
WAVERLEY BRAZEIRO	JOSE	IAC	27826
WAYSZTEJN ERVENCIK	BERNARDO	BLB	15880
WEARE FLORIO	ALICIA AMELIA MARIA	KBA	21378
WEBER ALBRECHT	FEDERICO	AXB	17041
WEBER QUINTEROS	GRACIELA	BZB	28271
WEIERA MOREIRA	RUBEN MILTON	BOA	5336
WEINBERG COPPETTI	BERTA IGNACIA	AOB	3585
WEIS CUADRO	EDGAR LUIS	TBD	1980
WELKER SICA	EDGAR LUIS	AVA	16180
WERN MARIJANDIC	LIDIA JAMME	AUA	18058
WERNER	ALFREDO PABLO	NEB	1583
WERNER FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BXB	10474
WERNER VAIZ	LELIA VIRGINIA	TAA	35403
WETERALL RUIZ	EUGENIO GUALBERTO	BNB	14585
WETSCH ANHALT	ANDRES	NCB	9111
WETTSTEIN LOPEZ	RODOLFO MIGUEL ROBERTO	BMA	18258
WIEDEMANN FILIPPINI	LIDIA	CDA	63785
WILKIN LANDIN	FERNANDO DANIEL	BTA	17246
WILKINS PINTO	DANIEL HEBERT	RAB	19454
WILKINS VILAR	LORENZA	CDA	34432
WILLEBALD ENEBU	MARIA GRACIELA	NEB	12807
WILSON HALICH	CARLOS ALBERTO	BAB	31717
WINCE TODOROV	OSCAR	AAA	8454
WINZ COITINHO	MARIA ANGELICA	BVB	31488
WIRGMAN DE MARCO	RAQUEL OLGA	AOB	6837
WITTMAYER BATISTA	ORLANDO	BXB	10881

WOLMAN SIROTA	RAQUEL	AHB	77[illegible]
WOSCHELO SENSBA	JUAN JOSE	KAA	1667[illegible]
WOWK WERNER	PEDRO EDUARDO	BTA	1446[illegible]
WUALTE	VENANCIA	BZA	112[illegible]
WUNCH	ERMENEGILDA	BTB	1747[illegible]

- X -

XAMURI FACHELI	ALFREDO RENE	CKA	137[illegible]
XAVIER ACUÑA	MARY SUSANA	ALA	886[illegible]
XAVIER LIMA	MARIA OLGA	BDA	2084[illegible]
XAVIER LOPES	SANTO HIGINIO	GBC	1142[illegible]
XAVIER MARENALES	MARIA TERESA	CMA	271[illegible]
XAVIER SOMMARUGA	DANIEL JESUS	FAA	3044[illegible]
XIFRE CASTRO	FRANCISCO MARIO	BAB	1131[illegible]
XIMENEZ BORDON	GREGORIA	SCC	448[illegible]
XIMENEZ BORGES	OLINDA GUANABARA	SCC	398[illegible]
XIMENO MENDEZ	JOSE LUIS	CDA	4701[illegible]
XX	VICENTE	SCC	425[illegible]
XX	VICENTE	SCC	425[illegible]
XXXXXXXXXX	ANGELITA FANNY	CBA	6338[illegible]

- Y -

YACCO COLINA	OLGA MAR	AXA	2887[illegible]
YACKS GALIANO	AMER ANTONIO	TCG	43[illegible]
YACOBAZZO GADEA	ALICIA GIANNELLA	ARB	1174[illegible]
YACOBAZZO GADEA	DUMAS GONZALO	ANA	1718[illegible]
YACOBE	JUAN ALBERTO	BVB	918[illegible]
YACOBUCCI AMARILLO	ROBERTO ANTONIO	BJA	1037[illegible]
YACOMO MARTINEZ	JOSE FRANCISCO	CMA	3041[illegible]
YACOPINO ALTEZ	EDUARDO FRANCISCO	CME	250[illegible]
YACUIZ TORRES	ENRIQUE AMERICO	KAA	2862[illegible]
YACUZA RODRIGUEZ	HECTOR EDUARDO MARIA	DCF	13[illegible]
YAGUNA	JUAN ANTONIO	BCB	13[illegible]
YAKIMENCO	MARIA ROSA	NHB	1040[illegible]
YAKS BARRERO	ELMOR DOMINGO	TCG	397[illegible]
YAMBEI DIAZ	JORGE ANTONIO	BZA	2048[illegible]
YAMURRI MACIEL	NILDA	MAA	913[illegible]
YANAVEL GIORDANETTI	RUDYARD	OGI	330[illegible]
YANES CASAÑA	JUANA ISABEL	BRA	1364[illegible]
YANES LEGARRALDE	NERI OMAR	OAD	434[illegible]
YANES PORLEY	WALDEMAR OSCAR	BTA	918[illegible]
YANEZ CAMBAN	BASILIO ALBERTO	BJA	638[illegible]
YANEZ GANDINI	JORGE RAUL	OBB	468[illegible]
YANEZ GARCIA	ANA MARY	BBB	4887[illegible]
YANEZ GONZALEZ	RAFAEL ALBERTO	BBB	1088[illegible]
YANEZ HANUSZ	JUAN HERALDO	BBA	288[illegible]
YANGOCHIAN YANGOCHIAN	ABADUR	BBB	418[illegible]
YANIERI ANTUNEZ	MEDARDO EDGARDO	CEA	1088[illegible]
YANIERO GENTIL	AIDA HAYDEE	CNA	1078[illegible]
YANNUCCI OLIVO	RICARDO	BZA	2408[illegible]
YANNUZZI BARIDON	HERNAN ANDRES	BBA	7088[illegible]
YANTORNO PIRIZ	MARIA CARMEN	BZA	3487[illegible]
YAPOR MIGUEL	JUAN CARLOS	BHD	588[illegible]
YAQUELO PERAZA	ANITA EPIFANEA	BAB	4213[illegible]
YAQUES LABORDE	MARIA CLARA	BNA	2888[illegible]
YARZA BALERO	MARIA REGINA	APB	688[illegible]
YARZON ALBORNOZ	CARMEN DAVIS	RCD	408[illegible]
YASUIRE	LEONCIO	JCA	248[illegible]
YAUREGUIZAR SEGOVIA	JOSE	AHB	2887[illegible]
YAÑEZ MAURO	CARLOS ERNESTO	BPQ	1214[illegible]
YAÑEZ OLIVERA	MARIA EVA	BCB	678[illegible]
YAÑEZ GABRIEL	RUBEN MARCELINO	BCB	1378[illegible]
YBARRA DA SILVA	ARTIGAS ALCARIO	BMB	3772[illegible]
YCARDI	MARIA CRISTINA	BAB	478[illegible]
YELPO CUSTODIO	MIRIAN TERESA	BMA	3478[illegible]
YELPO SENA	FRANCISCO JULIO	AZA	198[illegible]
YENO AUSCARRIAGA	ADRIANA	ATA	88[illegible]
YEOHOI PUGA	DANIEL RUDECINDO	OCA	88[illegible]
YEREGUI FENOCCHI	JAQUELIN	BJA	2288[illegible]
YERLE TROTTA	ELOY ANDRES	AVB	488[illegible]
YGARZABAL DIAZ	NELLY MARGOT	ICD	688[illegible]
YIANTORNO PIRIZ	MARIA INES	BZA	1087[illegible]
YLUNOAIN RIOS	NELIDA ELSA	BAB	4288[illegible]
YMBERT	JULIO CESAR	BTB	2707[illegible]
YOLDI ARCIET	MARIA DEL CARMEN	QAA	3438[illegible]
YONES ELDUAYEN	WILLIAM THOMAS	LAA	3135[illegible]
YORADO MEDEROS	HUGO RAMON	BJA	1842[illegible]
YORDA CAETANO	NERY WILDE	BLB	2154[illegible]
YORDA PIZARRO	GABRIEL UBALDO	AHB	1088[illegible]
YORIO BENITEZ	JORGE MARIO	BUA	1308[illegible]
YORIO HERMANN MOISES	RAQUEL YUDIT	BUA	88[illegible]
YORIO WULMAN	ROQUE FEDERICO	JCB	38[illegible]
YOUNG CAPOCABALE	JORGE	BVB	3488[illegible]
YROZ BRITO DEL PINO	GABRIELA	AVA	2188[illegible]
YSASMENDI MUSICCO	IRIS MABEL	BMA	3048[illegible]
YTURBEY ALVEZ	JOSE LUIS	BZA	2848[illegible]
YUNCAL LIMA	GRACIELA MARIA	BOA	88[illegible]
YUNIO NASAJON	RAQUEL	BCA	3088[illegible]
YURRAMENDI CLAVIJA	JOSE ORISMAN	AHB	1677[illegible]
YUSEF OLAZAGUIRRE	DANILO EDUARDO	NFC	48[illegible]
YUSTET ARDUIM	DARIO DANIEL	BZA	3188[illegible]
YZURIYOG GARCIA	ALICIA DELIA	BNB	3278[illegible]

- Z -

ZABALA	MIRTA LILIAN	JBC	68[illegible]
ZABALA	NUVIA ADALBERTA	BBA	148[illegible]
ZABALA BARRETO	GUSTAVO WALTER	BLA	221[illegible]
ZABALA BORDON	LUIS ALBERTO	MFA	108[illegible]
ZABALA CAUSA	CARLOS MARIA	BNA	288[illegible]
ZABALA GIMENEZ	JORGE ALBERTO	QAA	838[illegible]
ZABALA HERNANDEZ	ROQUE ALEXI	NGB	88[illegible]
ZABALA IZQUIERDO	OMAR	BNA	128[illegible]
ZABALA MEDERO	RICHARD	BMA	348[illegible]
ZABALA MENDAÑA SILVIA ANA	BLANCA MARGARITA	GFF	41[illegible]
ZABALA PUCHOLO	LUIS MARIA	JBC	88[illegible]
ZABALA RISSO	ALFA SALUSTIANA	BLB	78[illegible]
ZABALA RUIZ DIAZ	LUIS ALBERTO	BUB	108[illegible]
ZABALA SILVA	MARIA EVA	DAA	388[illegible]
ZABALA VICO	JUAN CARLOS	BKA	108[illegible]
ZABALEGUI FERNANDEZ	HUGO	BZB	308[illegible]
ZABALETA	RUBEN ARTURO	LAA	318[illegible]
ZABALETA RINALDI	ROMAN JOSE	DAA	1771[illegible]
ZABALLOS SALSAMENDI	HERMENEGILDO CIRILO	ARA	78[illegible]
ZABOLA CATALUÑA	GRACIELA TERESA	BPA	108[illegible]
ZACARIA SARSA	VICTOR HUGO FIDEL	BZB	[illegible]
ZACARIAS MARTINEZ	VICTOR HUGO	BDA	[illegible]
ZACCAGNINO VASSALLUCCI	LYLIAN	AOA	[illegible]
ZACCARO BERNASSA	ANA ISIDORA	APA	88[illegible]
ZACCHINO BASILE	RITA MARIA CRISTINA	KAA	888[illegible]
ZACHEO	NATALIO	BCA	318[illegible]
ZACLICEVER RYTTERBAND	JOSE	EAA	208[illegible]
ZADOWOZNIZ BORECKA	CARLOS	BVB	258[illegible]
ZAFFARONI CASTILLA	JUAN LUIS	BAA	388[illegible]
ZAFORAS SENA	ANGEL MARIANO	AOA	117[illegible]
ZAGARZAZU CARDOZO	ROGELIO RICARDO	BNA	108[illegible]
ZAIDAN ZAIRIK	ALFREDO	OEA	18[illegible]
ZAK ELBERG	SELIO	BMA	170[illegible]
ZALACAIN BALBI	RAMIRO JOSE	BDA	78[illegible]

Apellidos	Nombres	Serie	Número
AVETA MARTIRENA	SARA	BUB	22871
AZAR CONTRERAS	BRIGIDO URBANO	MCA	17253
A GALVAN	TERESA BEATRIZ	BDB	28481
MEGO UMPIERREZ	LUDOVICO VIRGILIO	ODC	729
RANA SAAVEDRA	HUGO ADOLFO	JOE	4477
ELLI ANITA PANAIOTA GUADALUPE		BCA	65376
T SOUZA	SONIA RENEE	BOB	23880
ARELLI BARANZINI	CARLOS ALBERTO	CMA	22885
ORA	MARIA FELICIA	AAA	5429
A GARCIA	GUSTAVO	GAD	6282
RA NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	AKB	7414
ORA PIROTTO	ALBERTO	BZB	45891
ORA RUBBI	CLAUDIO ARNOLD	BLA	14380
PEDRI DE LUCCHI	FLORINDA MARGARITA	BCA	12729
PEDRI MURARIA	LYDIA INES	BAA	22323
PEDRI TOGNINI	ADA ROSA	BAS	11850
PEDRI TOGNINI	LORENZO ROBERTO	BZB	14023
PERDI NUÑEZ	JOSE LUIS	KCA	8179
ATTA SCHOPFER	TERESITA ELENA	MAA	36180
ELLA	VICTOR HUGO	BOB	16881
ELLA AMANDOLA	GLADYS MARGARITA	BZB	37741
ELLI PUERTO	ELENA	BOB	25286
ETTI PEDRON	BRYAN IVAN	IAC	44807
IN DIAZ	ADRIANA	BVB	37864
[illegible]	DAVID	BCA	12858
IL FUCHS	HENRICH ALOIA	BZB	42305
NELLI PENNI	GUSTAVO GORKI	BCA	[illegible]
NER	BAUTISTA RAMON	BOA	6182
OLLI CANNI	VICTOR	CCA	21303
ONANI RODRIGUEZ	MARIA CELIA	KAA	28823
OTTA MORIS	JORGE EDUARDO	MAB	9721
OTTA MORIS	WALTER RODOLFO	MKC	8816
PATA	CARMEN	BBA	9384
PATA	JUAN CARLOS	BBB	11252
PATA BOTTI	NANCY BEATRIZ	BTA	11883
PATA ENRIQUE	FERNANDO ARIEL	BNA	28821
PATA HERMAN	DANIEL ANTONIO	KBA	17880
PATA ROLON	SELSO WILIAN	IAC	45340
PATA SILVA	ALVARO GUSTAVO	BDC	3816
PATER ZAPATER	MARILU	RDA	42125
PIRAN BAUER	JOSE ANGEL	ICD	12080
PIRAN FIDEL	ROQUE WASHINGTON	ICE	221
PPETTINI GREGORIO	SARA ADELA	BOA	5716
PPINO CROSIGNANI	BARBARA GRACIELA	BCA	36041
QUERE MENESES	YAMANDU	BOA	9279
RAGOZA	ENRIQUE EMILIO	PBA	18047
RAGOZA ECHAVE	CARLOS RAUL	KDA	9882
RANZA CUADRADO	JESUS RICARDO	DBA	22380
RATE GAMBOA	ARMENIA CARMEN	BOB	[illegible]
RDO BERTONE	ANDRES GERARDO	KBA	23874
RDO NUÑEZ	JORGE DOMINGO	KBA	17885

Apellidos	Nombres	Serie	Número
ZARKO APANASIK	VICENTE	BTA	8284
ZARNIC MEDINA	WALTER GILEN	BZB	38804
ZARRILLO BARAZA	ANTONIO FRANCISCO	BAB	44670
ZARRILLO CABEZON	MARTHA SILVIA	BNA	16354
ZARRILLO CATENA	MARIA TERESA	BAB	28338
ZARZA DORREGO	ALEXANDRA	BAB	44022
ZARZABAL	RAUL ADOLFO	BVB	4320
ZARZABAL DOCHEFF	LUIS BASILIO	BSA	11845
ZARZABAL PAINO	IVONNE FAUSTINA	BVB	10080
ZARZAR EIRALE	BEATRIZ DE LOURDES	BNA	31344
ZARZAYS SOSA	CALIXTO	BCA	48156
ZAS BAEZ	MARIA DEL CARMEN	BLB	29804
ZAS CABRERA	DILIA LILIAN	AIB	5800
ZAS FERNANDEZ	JORGE	BCB	23019
ZAS MARTINEZ THODE SUXAREO	HECTOR DAVID	AZA	8823
ZAS ROTONDOSO	MARIA ROSA	BTB	17410
ZASCURAUSKAS AVILA	MARIA LUISA	AZB	8305
ZATARAIN URCUIZA	MARIA LUISA VALENTINA	ASA	6356
ZAVALLA DE DIOS	JORGE ELBIO	BBB	18842
ZAVALLA VILA	IVONNE SUSANA	AJB	6880
ZEBALLO MEGUEZ	MARIA CRISTINA	FAA	28377
ZEBALLOS	EXEQUIEL PEDRO	BCA	46020
ZEBALLOS	MARIO JOSE	BCB	27482
ZEBALLOS	VICTOR IGNACIO	GDA	17885
ZEBALLOS BAEZ	VICTOR RUDEMAR	DBA	21980
ZEBALLOS BASTRERI	ANTONIO MARIA	SAA	11784
ZEBALLOS BEQUIO	CARLOS FELIPE	PBA	16227
ZEBALLOS CABRAL	HECTOR EDUARDO	ALB	9804
ZEBALLOS FERNANDEZ	WILSON DORUTEO	DAA	20832
ZEBALLOS FERREIRA	MABEL	BDB	46972
ZEBALLOS FRANCO	JUAN JOSE	JBB	10086
ZEBALLOS LIBONATTI	CARLOS ALBERTO	BEB	6138
ZEBALLOS QUINTERO	SERGIO	AXA	24281
ZEBALLOS QUINTERO	UBERFIL	BCA	91525
ZEBALLOS REYES	AIDA RENEE	CMB	4157
ZEBALLOS RICCETTO	UBERFIL RAMON	AXA	24267
ZEBALLOS SAN MARTIN	GRACIELA SILVIA	CCB	3311
ZECCHINI SANTI	FERNANDO CARMELO	MCA	3882
ZEFFERINO DE LA FUENTE	HECTOR	MAA	38537
ZEINAL ALJADEFF	EDUARDO	ACB	5858
ZEITUNIAN AGRASSO	MARISA LUCY	RBD	15279
ZELAYES SEGOVIA	LUIS ALBERTO	BOA	12283
ZELAYETA DOMINGUEZ	VIOLETA	BKB	6340
ZELAYETA MONZON	RAMON HILARIO	AOA	4357
ZENI ESPATH	BLANCA CRISTINA	KDA	1842
ZENI JERICO	ANA MARIA	JBE	2782
ZENI MACIEL	ROSARIO LILIAN	KCA	8867
ZENI MACIEL	SILVIA ISABEL	KCB	16888
ZENON IGARZABAL	LUIS	RCA	885
ZEPEDEO LOPEZ	NESTOR SERAFIN	BLA	13880
ZERBINI RONCO	UMBERTO DANTE	BNB	13214

Apellidos	Nombres	Serie	Número
ZERBONI FERNANDEZ	JULIO CESAR	BUA	18267
ZERBONI FERNANDEZ	MARIA MYRIAM	BJA	17046
ZERBONI MARTINEZ	JOSE LUIS	BGB	5944
ZERBONI SANCHEZ	JUAN MARIA	BCB	17088
ZERPA	DANUBIO	NGB	3802
ZERPA PIETRARROIA	ANGEL	BCA	27845
ZETA	LIBERATO ALBERTO	LAA	18085
ZIBIL SAUL	MORIS	OAA	15774
ZICADI	EMILIO ENRIQUE	BZB	33481
ZICARDI PEREYRA	MANUEL	BSA	5171
ZICARI MUÑOZ	FERNANDO RAFAEL	BNA	33048
ZICORI DIAZ	MIGUEL ANGEL	BCA	56374
ZIDARIE REYES	EVA MARIA	ATA	4610
ZIELENIEC ALISVAK	MAURICIO	BCA	41084
ZIELENIEC GOLENDER	SERGIO	BAA	25841
ZIGNAGO BENTO	ELDER RUY	BRA	25848
ZIGNAGO FERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	BAB	44270
ZIGNAGO SILVEIRA	VALDIR EDGAR	BTA	8211
ZILAVI VIGLIELM	CARLOS MILTON	[illegible]	[illegible]
ZILIANI CESPEDES	LAURITA MARIA	KCB	9738
ZILLI	JUAN BAUTISTA	TAA	1761
ZILLI	JUAN BAUTISTA	TAB	1762
ZIMMER CERIANI	MIGUEL ANGEL	NBB	5143
ZIMMER GONZALEZ	WALTER	NEB	8479
ZIMMER SPOSITO	EDDA	BBB	27254
ZIMMERMAN LOPEZ	JULIO CESAR	BGB	5885
ZINOLA ANGEL	RODOLFO	CMB	3368
ZINOLA GUERRERO	JOHNY MARCI	CPA	8580
ZIPITRIA CORREA	MANUEL ROLANDO	BDA	74880
ZIPITRIA FERNANDEZ	MARIA HAYDEE	DBA	20485
ZIPITRIA FLORES	VIRGINIA	OAA	20357
ZIPITRIA GARCIA	CIRIACO ARIEL	OBA	3744
ZIPITRIA NUÑEZ	LUIS GUSTAVO AUXILIAR	RDE	13211
ZIPITRIA NUÑEZ	JOSE LUIS COLET	RDE	12808
ZIPITRIA PIRIZ	OLGA NELLYS	EAA	25210
ZIPITRIA SANCHEZ	NELLY MANUELA	OBC	2840
ZIPITRIA SCHIFINO	WALTER BERNARDO	BAA	26290
ZIROLLO OKRETIC	OSCAR ANDRES	BAB	41928
ZIRPOLI CARLEO	LUISA	BNB	41325
ZITO	ROQUE VICENTE	BIB	1881
ZITO VOLONTE	GABRIEL CARLOS	BCA	64288
ZIURA DABRISTE	ANTONIO	BVB	12228
ZONEIRA MAGALLANES	JOSE MARIA	AZA	11013
ZOPATA BELTRANCHINI	ALBERTO FEDERICO JOSE	ARA	14380
ZORDAN FRACASSO	LUIS ALBERTO	NIB	8537
ZORDAN LORENZINI	LUIS BARTOLO ROQUE	NIB	2810
ZORNOZA BRANDON	JORGE DANIEL	BAB	41880
ZOROZABAL	LUIS ALBERTO	BDB	34888
ZORRILLA DE SANMARTIN VILLEGAS	DOLORES	BOA	4784
ZORRILLO MATTURRO	ANGELITA SUSANA	BDA	60834
ZORRON NEVES	ROGELIO ARIEL	BZB	28887

Apellidos	Nombres	Serie	Número
ZOUAIN IBI	LUIS ALBERTO	BNB	12322
ZUBELSO DE GRUCCI	MARIO JORGE	BLB	24284
ZUBELZU POMPOZZI	ROBERTO CARLOS	AZB	8447
ZUBIAURRE VELAZQUEZ	WILLIAM SALVADOR	MAA	44873
ZUBIETA ALMADA	FRANCISCA LIBIA	BOB	16280
ZUBIETA PINTOS	NESTOR RAUL	RAA	3880
ZUBILLAGA GONZALEZ	JUAN CARLOS	NNB	4885
ZUBIRI DE LEON	BRENDA ALICIA	CBA	32127
ZUBIRIA JASILLI	STELLA MARY	BDC	3422
ZUCCA CASAL	OSCAR WALTHER	BNB	11182
ZUCCHINO MATRELLA	DARIO ERNESTO	AUB	11131
ZUCCOLO BERNARDINO	MARIA ELSA	BNB	10872
ZUCCOLO CAGNANI	LUIS SANTIAGO	BNB	32472
ZUCCOTTI CENTENA	HUGO EDUARDO	GDA	7888
ZUCCOTTI LOMBARDO	UBERFIL ALCIBIADES	CDA	24485
ZUFFO CHIRIBAO	SELVA	BRA	15242
ZUFIAURRE SILVA	JULIO CESAR	CMD	3817
ZUGAC	SONIA NOEL	BDA	54327
ZUGARRAMURDI ECHETO	MARTIN	CMD	3482
ZUGARRAMURDI ECHETO	PABLO	BCA	84773
ZUGARRAMURDI LOPEZ	MARGARITA INES	BMB	21886
ZUGARRAMURDI SANNER	LUIS HORACIO	QEF	1917
ZUKLERICIUZ SILVA	LUCY	BVB	22884
ZULAWSKI BERNASOUIN	CARLOS [illegible]	CGA	8877
ZULUAGA LACCO	FLORO	CDA	51111
ZULUETA DE LEON	FREDDY HEBERT	CDB	7809
ZULUETA ROSALES	JUAN CARLOS	AHA	10877
ZULUETA SOSA	PEDRO MARIA	CDA	30829
ZUNINI DE LORENZI	CARLOS ADUARDO	JBD	2148
ZUNINI IZAGUIRRE	WALTER ANDRES	JBE	883
ZUNINI LECHINI	JULIO CESAR	JBB	7886
ZUNINI SCHIAVI	DIANA MARIA	JBB	9874
ZUNINO	LUIS ALBERTO	BZA	28575
ZUNINO	MERCEDES MARIA	BCA	7147
ZUNINO CUNEO	EDUARDO	BVA	25886
ZUNINO GOYOAGA	MARIA TERESA ADRIANA	AKB	15880
ZUNINO MARTINEZ	JUAN AMILCAR	CAA	25476
ZUNINO MORALES	LORENZO	MFA	9223
ZUNINO ZUNINO	EDUARDO LUIS	BNA	44110
ZUNZO PERDOMO	HUGO EDIGIO	NAB	10287
ZUQUE	MARIA GLADYS	BTA	9543
ZURANO CABRERA	ALVARO JUAN	BFB	5730
ZURANO VILLA	JUAN ANTONIO	BFA	6305
ZURDO DEMAAZZU	MARY AMALIA	BTB	13880
ZURDO DENOAZZU	RAMON ENRIQUE	BVB	4819
ZURDO DENUAYZU	DORINA	BZA	28841
ZURBIA COLICIGNO	JULIO CESAR	BNB	16871
ZURIS	SARA SZAMES	BLB	32880
ZUÑIGA PEREIRA	JOSE FEDERICO	AMA	9470

¡ATENCION!

Los ciudadanos convocados por la Corte Electoral, cuyas series de credencial son: AZB - BAB - BCA - BCB - BDA - BDB - BNA - BNB - BOA - BRA - BRB - BTA - BUB - BZA - BZB - BZC, deben consultar, al comparecer a la convocatoria, a las **distintas mesas** en que puede estar su credencial, mesas que se encuentran **dentro de un mismo local**.

Los ciudadanos cuyas serie de credencial son: BKB - BVA - BVB - CAA - CBA - CBB - CCA - CCB - CGA - DAA - GAA - GAB - GAC - GAD - GBA - GBB - GBC - GDA - GFA - GFB - GFC - GFE - GGA - GGH - KAA - KBA - KCA - OAA - OAB - OAC - OAD - OBA - OBB - OBC - OBD - OCA - OCD - ODA - ODB - ODC - ODD - ODG - ODH - ODI - OFA - OFB - OFC - OFF - OFG, deben consultar, al comparecer a la convocatoria, las **distintas mesas** correspondientes a su serie, mesas que se encuentran en **distintos locales**.

Las direcciones correspondientes están en el Plan Circuital que se incluye anexo. La determinación precisa del local y la mesa correspondiente requiere -para las series indicadas- una consulta al listado del Diario Oficial para identificar si el ciudadano está en la lista llamada "convocatoria" o en la lista llamada "Nómina Complementaria" por la Corte Electoral.

CNFR

PLAN CIRCUITAL EN MONTEVIDEO

POR COMISIONES

COMISION Nº 1 Dependencia Corte Electoral - Ituzaingó 1472.
Comprende Series: **AAA, AAB, ABA, ABB, ACA, ACB, ADA, ADB, AEA, AEB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 2 Escuela Nº 131 - Maldonado 773.
Comprende Series: **AFA, AFB, AGA, AGB, AHA, AHB, AIA, AIB, AJA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 3 Escuela Nº 94 - Durazno 1331.
Comprende Series: **AJB, AKA, AKB, ALA, ALB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 4 Escuela Nº 2 - Colonia 1194.
Comprende Series: **AMA, AMB, ANA, ANB, AOA, AOB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 5 Escuela Nº 16 - Gaboto 970.
Comprende Series: **APA, APB, AQA, AQB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 6 Escuela Cervantes - Soriano 1658.
Comprende Series: **ARA, ARB, ASA, ASB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 7 Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126.
Comprende Series: **ATA, AVA, AVB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 8 Escuela Nº 28 y Nº 80 - Monte Caseros 3198.
Comprende Series: **ATB, AUA, AUB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 9 Escuela Simón Bolívar - Simón Bolívar 1361.
Comprende Series: **AZA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISON Nº 10 Escuela Nº 17 y Nº 71 - Av. Brasil 2969.
Comprende Series: **AXA** de Convocatoria y Nómina Complementaria y **AZB** de Nómina Complementaria.
COMISON Nº 11 Escuela Nº 17 y Nº 71 -Av. Brasil 2969.
Comprende Series: **AXB** de Convocatoria y

2463 al Nº 19.630 de Convocatoria.
COMISION Nº 13 Escuela República del Paraguay -Rivera 3405.
Comprende Series: **BAB** del Nº 19.903 al final de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 14 Escuela Nº 137 - José Serrato 3609.
Comprende Series: **BBA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 15 Escuela Nº 89 -Algarrobo 3719.
Comprende Series: **BBB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 16 Escuela Nº 172 - Caldas 1721.
Comprende Series: **BCA** del Nº 4.680 al Nº 66.418 de Convocatoria.
COMISION Nº 17 Escuela Nº 172 - Caldas 1721.
Comprende Series: **BCA** del Nº 66.564 al final de Convocatoria y **BCA** del Nº 6.044 al Nº 38.126 de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 18 Escuela Nº 172 - Caldas 1721
Comprende Series: **BCA** del Nº 38.486 al final de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 19 Escuela Nº 240 (DI) - Av. Italia 5589.
Comprende Series: **BCB** de Convocatoria.
COMISION Nº 20 Escuela Nº 240 (DI) - Av. Italia 5589.
Comprende Series: **BCB** de Nómina y Complementaria y **BCC, BCD** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 21 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** del Nº 4.882 al Nº 53.701 de Convocatoria.
COMISION Nº 22 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** del Nº 53.808 al final de Convocatoria.
COMISION Nº 23 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 24 Escuela Nº 38 - 20 de

final de Convocatoria y **BDB** de Nómina Complementaria y **BDC** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 26 Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160
Comprende Series: **BDD** y **BOB** de Convocatoria y de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 27 Escuela Nº 77 - San Martín 2211.
Comprende Series: **BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 28 Escuela Nº 77 - San Martín 2211.
Comprende Series: **BIA, BIB, BMA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 29 Escuela Nº 171 - Nicaragua 2283.
Comprende Series: **BJA** y **BJB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 30 Escuela Nº 11 y Nº 164 - Gustavo Gallinal 2130.
Comprende Series: **BKA, BLA** de Convocatoria y Nómina Complementaria **BKB** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 31 Escuela Nº 33 - Inca 2323.
Comprende Series: **BKB** de Convocatoria y **BLB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 32 Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826.
Comprende Serie: **BNA** de Convocatoria.
COMISION Nº 33 Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826.
Comprende Series: **BNA** de Nómina Complementaria y **BMB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 34 Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932.
Comprende Series: **BNB** de Convocatoria y **BOA** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 35 Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932.
Comprende Series: **BNB** de Nómina Complementaria y **BOA** de Convocatoria.
COMISION Nº 36 Escuela Nº 24 - Agraciada 3125.
Comprende Series: **BPA** y **BQB** de Convoca-

5722.
Comprende Series: **BRA** y **BRB** de
toria.
COMISION Nº 39 Escuela Nº 50
5722.
Comprende Series: **BRA** y **BRB** de
Complementaria.
COMISION Nº 40 Escuela Nº 149 -
Ramírez 1630.
Comprende Series: **BSA** y **BSB** de
toria y Nómina Complementaria
COMISION Nº 41 Escuela Nº 9 -
Ramírez 1000.
Comprende Series: **BTA** y **BUB** de
toria.
COMISION Nº 42 Escuela Nº 9 -
Ramírez 1000.
Comprende Series: **BTA** y **BUB**
Complementaria y **BUA** de Convo
Nómina Complementaria.
COMISION Nº 43 Escuela Nº 149 -
Ramirez 1630.
Comprende Series: **BTB** de Convo
Nómina Complementaria.
COMISION Nº 44 Escuela Nº 103 -
Ramírez 515.
Comprende Serie: **BVA** de Convoca
COMISION Nº 45 Escuela Nº 58
Giralt 4362.
Comprende Series: **BVA** y **BVB** de
Complementaria.
COMISION Nº 46 Escuela Nº 115
Lucía 4436.
Comprende Series: **BVB** de Convo
BVC de Convocatoria y Nómina
mentaria.
COMISION Nº 47 Escuela Nº 14
Batlle Berres S/N.
Comprende Series: **BXA** y **BXB** de C
toria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 48 Escuela Nº 99 - Ar
Comprende Series: **BZA** de Convoc
BZC de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 49 Escuela Nº 99 - Ar
Comprende Series: **BZA** de Nómina
mentaria y **BZC** de Convocatoria.
COMISION Nº 50 Escuela Nº 34 y

MONTEVIDEO

PLAN CIRCUITAL, ORDENADO POR SERIE

AAA, AAB, ABA, ABB, ACA, ACB, ADA, ADB, AEA, AEB - Dependencia Corte Electoral - Ituzaingó 1472 (**Com. 1**).
AFA, AFB, AGA, AGB, AHA, AHB, AIA, AIB, AJA - Escuela Nº 131 - Maldonado 773 (**Com. 2**).
AJB, AKA, AKB, ALA, ALB - Escuela Nº 94 - Durazno 1331 (**Com. 3**).
AMA, AMB, ANA, ANO, ALA, ALB - Escuela Nº 2 Colonia 1194 (**Com. 4**).
APA, APB, AQA, AQB - Escuela Nº 16 - Gaboto 970 (**Com. 5**).
ARA, ARB, ASA, ASB - Escuela Cervantes - Soriano 1658 (**Com. 6**).
ATA - Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126 (**Com. 7**).
ATB - Escuela Nº 28 y 80 - Monte Caseros 31 98 (**Com. 8**).
AUA, AUB - Escuela Nº 28 y 80 - Monte Caseros 31 98 (**Com. 8**).
AVA, AVB - Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126 (**Com. 7**).
AXA - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 10**).
AXB - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 11**).
AZA - Escuela Simón Bolívar - Simón Bolívar 1361 (**Com. 9**).
AZB - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 10 y 11**).
BAA - Escuela Rep. del Paraguay - Rivera 3405 (**Com. 12**).
BAB - Escuela Rep. del Paraguay - Rivera 3405 (**Com. 12 Y 13**).
BBA - Escuela Nº 137 - José Serrato 3609 (**Com. 14**).
BBB - Escuela Nº 89 - Algarrobo 3719 (**Com. 15**).
BCA - Escuela Nº 172 - Caldas 1721 (**Com. 16, 17 y 18**).

BCB - Escuela Nº 240 - Avda Italia 5589 (**Com. 19 y 20**).
BCC, BCD - Escuela Nº 240 - Avda Italia 5589 (**Com. 20**).
BDA - Escuela Nº 129 - José Ma. Guerra 3888 (**Com. 21, 22 y 23**).
BDB - Escuela Nº 38 - 20 de febrero 2522 (**Com. 24 y 25**).
BDC - Escuela Nº 38 - 20 de febrero 2522 (**Com. 25**).
BDD - Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160 (**Com. 26**).
BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 27**).
BIA, BIB - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 28**).
BJA, BJB - Escuela Nº 171 - Nicaragua 2283 (**Com. 29**).
BKA - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**).
BKB - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**) y Escuela Nº 33 - Inca 2323 (**Com. 31**).
BLA - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**).
BLB - Escuela Nº 33 - Inca 2323 (**Com. 31**).
BMA - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 28**).
BMB - Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826 (**Com. 33**).
BNA - Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826 (**Com. 32 y 33**).

BNB, BOA - Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932 (**Com. 34 y 35**).
BOB - Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160 (**Com. 26**).
BPA - Escuela Nº 24 - Agraciada 3125 (**Com. 36**).
BPB, BQA - Escuela D. I. Visuales - Zufriategui 990 (**Com. 37**).
BQB - Escuela Nº 24 - Agraciada 3125 (**Com. 36**).
BRA, BRB - Escuela Nº 50 -

Lezica 5722 (**Com. 38 y 39**).
BSA, BSB - Escuela Nº 14
Carlos Ma. Ramírez 16
(**Com. 40**).
BTA - Escuela Nº 9 - Carlos M
Ramírez 1000 (**Com. 41 y 4**
BTB - Escuela Nº 149 - Carl
Ma. Ramírez 1630 (**Com. 4**
BUA - Escuela Nº 9 - Carl
Ma. Ramírez 1000 (**Com. 4**
BUB - Escuela Nº 9 - Carl
Ma. Ramírez 1000 (**Com. 41**
42).
BVA - Escuela Nº 103 - Carl
Ma. Ramírez 515 (**Com. 44**
Escuela Nº 58 - Pedro Gir
4362 (**Com. 45**).
BVB - Escuela Nº 58 - Pe
Giralt 4362 (**Com. 45**) y Escu
la Nº 115 - Santa Lucía 44
(**Com. 46**).
BVC - Escuela Nº 115 - Sa
Lucía 4436 (**Com. 46**).
BXA, BXB - Escuela Nº 14
Luis Batlle Berres s/n (**Co**
47).
BZA - Escuela Nº 99 - Ar
5039 (**Com. 48 y 49**).
BZB - Escuela Nº 34 y 16
Estrella del Sur 1566 (**Com.**
y 51).
BZC - Escuela Nº 99 - Ar
5039 (**Com. 48 y 49**)

PLAN CIRCUITAL DEL INTERIOR

CANELONES

CANELONES

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE CANELONES - 33 Orientales 308
Series: CAA, CBA, CBB, CCA, CCB, CGA de la Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 101 y Nº 102 - Treinta y Tres Orientales 405
Series: CAA, CBA, CBB, CBC, CCA, CCB, CGA de Nómina Compl. y CIA, CNA, COA, CPA de Convocatoria y de Nómina Compl.

LAS PIEDRAS

COM. Nº 3 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
Serie: CDA del Nº 249 al Nº 46062 de Convocatoria.
COM. Nº 4 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
Serie: CDA del Nº 46066 al Final de Convocatoria.
COM. Nº 5 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
Serie: CDA de la Nómina Compl.
COM. Nº 6 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
Series: CDB, CEA, CEB de la Convocatoria y de Nómina Compl.

PANDO

COM. Nº 7 Escuela Nº 112 - Calle 25 de Mayo e Ituzaingó
Series: CFA, CHA, CLA, CLE, CME, CQA, CQB de Convocatoria y de Nómina Compl.
COM. Nº 8 Escuela Nº 112 - Calle 25 de Mayo e Ituzaingó
Series: CMA, CMB de la Convocatoria y de Nómina Compl.

MIGUES

COM. Nº 9 Escuela Nº 113 - Gregorio Migues S/N
Series: CJA, CJB, CKA, CKB de Convocatoria y de Nómina Compl.

SOLYMAR

COM. Nº 10 Escuela Nº 141 - Av. Italia Km. 23.500
Series: CLB, CLC, CMC, CMD, CMF, CMG, CMH de Convocatoria y de Nómina Compl.

MALDONADO

MALDONADO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE MALDONADO - Sarandí S/N
Serie: DAA de Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - Román Guerra esq. Bergalle
Series: DAA de Nómina Compl. y DAB de Convocatoria y de Nómina Compl.

SAN CARLOS

COM. Nº 3 Escuela Nº 3 - Maldonado S/N esq. Treinta y Tres
Series: DAC, DBA, DBB, DDA, DDB, DEA, DEC, DED, DEF, DFA, DFB de Convocatoria y de Nómina Compl.

PAN DE AZUCAR

COM. Nº 4 Escuela Nº 6 - Leonardo Olivera S/N
Series: DCA, DCB, DCD, DCE, DCF de Convocatoria y de Nómina Compl.

ROCHA

ROCHA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE ROCHA - José E. Rodó 91
Series: EAA, EBA, EBB, ECA, ECB, ECC, ECD, ECE, ECG, EDB, EDC, EEA, EEB de Convocatoria y de Nómina Compl.

CHUY

COM. Nº 2 Escuela Nº 28
Series: EFA, EFB, EFC, EFD, EFG de Convocatoria y de Nomina Compl.

TREINTA Y TRES

TREINTA Y TRES

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE TREINTA Y TRES - Manuel Freire 1167
Series: FAA, FBA, FBC, FBD, FBF, FCA, FCB, FCD, FCE, FDA, FDB, FDC, FDE, FEA, FEC, FED, FEE, FEF de Convocatoria y Nómina Compl.

CERRO LARGO

MELO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE CERRO LARGO - A. Saravia 778
Series: GAA, GAB, GAC, GAD, GBA, GBB, GBC, GCA, GCB, GCC, GCD, GCE, GDA, GDB, GDD, GDG, GEB, GEC, GED, GEE, GFA, GFB, GFC, GFD, GFE, GGA, GGB, GGD, GGE, GGH de Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - José P. Varela 728
Series: GAA, GAB, GAC, GAD, GBA, GBB, GBC, GDA, GFA, GFB, GFC, GFE, GGA, GGH de Nómina Compl.

RIVERA

RIVERA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE RIVERA - Ituzaingó 491
Series: HAA, HAB, HBA, HBB, HBC, HBD, HBE, HCB, HCC, HCE, HDA, HDB, HDC, HFA, HFB, HFC, HFD, HFF, HFG de Convocatoria y de Nómina Compl.

ARTIGAS

ARTIGAS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE ARTIGAS - Garzón 338
Series: IAA, IAB, IAC, IBB de Convocatoria y de Nómina Compl.

BELLA UNION

COM. Nº 2 Escuela Nº 3 - Mones Quintela S/N entre Artigas y Rivera
Series: ICA, ICB, ICC, ICD, ICE, ICF, IDC de Convocatoria y de Nómina Compl.

SALTO

SALTO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SALTO - Palacio Oficinas Públicas 1er. Piso
Series: JAA, JAB, JAC, JAD, JAE, JBA, JBB, JBC, JBD, JBE de Convocatoria y Nómina Compl.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - Artigas S/N esq. Larrañaga
Series: JCA, JCB, JCC, JCD, JCE, JCF, JDC, JDD, JDE, JEA, JEB, JEC, JED, JEF, JFE de Convocatoria y Nómina Compl.

PAYSANDU

PAYSANDU

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE PAYSANDU - Montevideo 928
Series: KAA, KBA, KCA del Nº 437 al Nº 5766 de la Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 8 - Florida 1170
Series: KCA del Nº 5802 al final, KCB, KCC, KCD, KCE, KDA, KDB, KDC, KDD, KDE, KEA, KEB, KEC, KED, KEE, KEF, KFA, KFB, KFC, KGA, KGB, KGC, KIA de la Convocatoria.
COM. Nº 3 Escuela Nº 8 - Florida 1170
Series: KAA, KBA, KCA, KCB, KCC, KCD, KDA, KDB, KDC, KDD, KEA, KEB, KEF, KFA, KFB, KFC, KFD, KGA, KGB, KIC, KID de la Nómina Compl.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE RIO NEGRO - 25 de Mayo 3336
Series: LAA, LAB, LAC, LBA de Convocatoria y de Nómina Compl.

YOUNG

COM. Nº 2 Escuela Nº 67 - 19 de Abril y Artigas
Series: LBB, LBC, LBD, LBE, LBF, LBG, LBH, LCA, LCC, LCD de Convocatoria y de Nómina Compl.

SORIANO

MERCEDES

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SORIANO - Rodó 630
Series: MAA, MBA, MBD, MBE, MEB, MED, MEE, MEF, MFA, MFB, MFC, MFD, MFE, MGA, MGB, MGC, MGD, MGF, MGH, MGI, MGJ, MGK de Convocatoria y Nómina Compl.

DOLORES

COM. Nº 2 Escuela Nº 40 - Asencio S/N y Agraciada
Series: MCA, MCB, MDA, MDB, MDC, MDE, MDG de Convocatoria y de Nómina Compl.

COLONIA

COLONIA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE COLONIA - Rivadavia 397
Series: NAA, NAB, NBA, NBB, NKA, NKB, NKC, NKD de Convocatoria y de Nómina Compl.

ROSARIO

COM. Nº 2 Escuela Nº 4 - Sarandí 499
Series: NBC, NBD, NCA, NCB, NDA, NFC, NFD, NLA de Convocatoria y de Nómina Compl.

NUEVA HELVECIA

COM. Nº 3 Escuela Nº 40 - 18 de Julio S/N
Series: NDB, NEA, NEB, NFA de Convocatoria y de Nómina Compl.

CARMELO

COM. Nº 4 Escuela Nº 6 - Roosevelt 363
Series: NGA, NGB, NGC, NHA, NHB, NIA, NIB, NJA de Convocatoria y Nómina Compl.

JUAN LACAZE

COM. Nº 5 Escuela Nº 39 y Nº 105 - Juan C. de Campomar 270
Series: NLB de Convocatoria y de Nómina Compl.

SAN JOSE

SAN JOSE

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SAN JOSE - José B. y Ordóñez 573
Series: OAA, OAB, OAC, OAD, OBA, OBB, OBC, OBD, OCA, OCD, OCG, OCH, ODA, ODB, ODC, ODD, ODF, ODG, ODH, ODI, OFA, OFB, OFC, OFD, OFF, OFG de Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 45 - Artigas y Asamblea

Series: OAA, OAB, OAC, OAD, OBA, OBB, OBC, OBD, OCA, OCD, ODA, ODB, ODC, ODD, ODG, ODH, ODI, OFA, OFB, OFC, OFF, OFG de Nómina Compl.

LIBERTAD

COM. Nº 3 Escuela Nº 49 - San José S/N
Series: OEA, OEB, OEC, OED, OEE, OEF, OEG, OEH, OEI, OGA, OGB, OGC, OGD, OGE de Convocatoria y de Nómina Compl.

FLORES

TRINIDAD

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE FLORES - Carlos Ma. Ramírez 640
Series: PAA, PAB, PAC, PAD, PBA, PBB, PBC, PCD, PCE de Convocatoria y Nómina Compl.

FLORIDA

FLORIDA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE FLORIDA - Independencia 845
Serie: QAA de Convocatoria y de Nómina Compl.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - Antonio Ma. Fernández esq. Rodó
Series: QBA, QBB, QBD, QBE, QBG, QBH, QBI, QCA, QCD, QCE, QDA, QDB, QDC, QDD, QDE, QEB, QEC, QEE, QEF, QFA, QFC, QFD, QFE, QGB, QGC, QGD, QGF, QGI de Convocatoria y de Nómina Compl.

25 DE MAYO

COM. Nº 3 Escuela Nº 5
Series: QHA, QHB, QHC, QHE, QHF de Convocatoria y de Nómina Compl.

DURAZNO

DURAZNO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE DURAZNO - Dr. E. Penza 665
Series: RAA, RAB, RBA, RBC, RBD, RCB, RCC, RCD, RCH, RGA, RGB de Convocatoria y Nómina Compl.

SARANDI DEL YI

COM. Nº 2 Escuela Nº 3 - Ituzaingó 421
Series: RCA, RDA, RDB, RDD, RDE, REA, REB, RED, REE, RFC, RFD, RFE, RFF de Convocatoria y Nómina Compl.

LAVALLEJA

MINAS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE LAVALLEJA - Lavalleja 640
Series: SAA, SBA, SCA, SCC, SDA, SDB, SDC, SEB, SEC, SED, SFC, SGC, SGD, SHA, SHB, SHD, SIA, SIE de Convocatoria y Nómina Compl.

TACUAREMBO

TACUAREMBO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE TACUAREMBO - 18 de Julio 319
Series: TAA, TAB, TBB, TBC, TBD, TBE, TCA, TCB, TCC, TCF, TCG, TDA, TDB, TDC, TDE, TGA, TGB, TGC, TGD, TGE de Convocatoria y de Nómina Compl.

PASO DE LOS TOROS

COM. Nº 2 Escuela Nº 109 - José P. Varela S/N
Series: TEA, TEB, TEC, TED, TFA, TFD de Convocatoria y de Nómina Compl.

COMISION NACIONAL PRO REFERENDUM

COMISION NACIONAL pro-REFERENDUM

A los Poderes Públicos
A la Opinión Pública
A los Partidos Políticos
A los Organismos Sociales.

La Comisión Nacional Pro-Referéndum, ante la insistencia de la Corte Electoral de efectuar una convocatoria a cierto número de ciudadanos, a fin de que ratifiquen su adhesión al recurso de referéndum, que ya surge de la firma estampada en las papeletas correspondientes:

I) Ratifica sus anteriores pronunciamientos sobre la conducta parcial seguida por la Corte Electoral, en todo el proceso de conteo y verificación de firmas, orientada permanentemente hacia la descalificación de firmas válidas.

II) Reitera, que a pesar de dicha conducta, ha quedado demostrado que existen en poder de la Corte Electoral, firmas más que suficientes para alcanzar la exigencia constitucional del 25% de los ciudadanos habilitados.

III) Confirma que, en una actitud difícilmente conciliable con su función de Juez Electoral en un régimen republicano y democrático, se niega a verificar más de 40.000 firmas en clara omisión a su deber constitucional.

IV) Declara que la convocatoria que se pretende imponer, no tiene respaldo jurídico alguno, es manifiestamente innecesaria y significa una carga para el ciudadano.

V) Pero la estupenda gesta del pueblo uruguayo por la verdad y la justicia, no será tronchada por una voluntad política contraria a nuestras mejores tradiciones democráticas.

La bandera sigue en las manos de los ciudadanos y son sólo éstos quienes tienen el poder de decir la última palabra.

VI) A pesar de las circunstancias enumeradas, pero teniendo en cuenta la hora histórica que vive la República, exhortamos a los ciudadanos que resulten convocados, a concurrir a ratificar su adhesión al recurso de referéndum.

Montevideo, 23 de noviembre de 1988

CENTROS DE INFORMACION DE LA COMISION PRO REFERENDUM

REGION 1
1) Federación de la Carne - Grecia y Holanda - 31 13 49 - 31 11 96
2) Parroquia de La Teja - Carlos María Ramírez y Carlos Tellier.
REGION 2
Camino Santos 4803 - 39 79 95
REGION 3
Salón Comunal de Covine 7 - Juan Acosta y Rancagua (3 cuadras de Chimborazo y 4 cuadras de General Flores).
REGION 4
CIDC - Centro de Investigación y Desarrollo Cultural - Colonia 1636 - 491045.
REGION 5
Tomás Diago 705 - 70 05 28
Rivera y Michigan - 59 07 29
REGION 6
Hocquard 1523 - 20 02 27
REGION 7
Centro Ecuménico - 8 de Octubre y Propios - 81 33 16

M. D. N.
D. G. I. D.
DPTO.I (INT)
MONTEVIDEO
061025DIC88
(RJ)

PEDIDO DE INFORMACION No. 11/D-I/988

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:
- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DPTO.I (INT) - D.G.I.D..-
COPIA : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.C..-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

AUTENTICA: El Jefe del Dpto. I (INT) de la D.G.I.D.

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DPTO. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07. DIC 1988
Pasa a Bco. por Lico
Nº. de Orden 8864357

001/5

Montevideo, 06 de Diciembre de 1988.-

- Se solicita datos patronímicos y registros fotográficos de la persona y Cédulas de Identidad, que a contimuación se detallan:

  - Miguel José IDOYAGA ESPINO.-
  - C.I. No. 1.506.921-7
  - C.I. No. 803.257

002

8804357

A.s. Nº 358561

EVOL - A-1 Sgto. Aldin

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 12 de diciembre de 1988.-

Sr. Director de Interior de la D.G.I.D.

Por intermedio del presente damos respuesta a vuestro Pedido de Información No. 11/D-I/988, del día 6 de los corrientes:

Miguel José IDOYAGA ESPINO

C.I. No. 1.691.104; hijo de Raúl Mario y María Delia; nacido en Montevideo el 13 de Mayo de 1963; soltero, domiciliado en Guaná 2270 ap.4 Sec.Policial 5ta.; Registro Fotográfico Serie "D" No. 486.560 del 7/5/986.-

Betty Brenda FERNANDEZ GARCIA NO PROCESAR

C.I. No. 1.506.921-7; hija de Alvaro Adrián y Brenda Teresa; nacida en Montevideo el 23 de Mayo de 1941; divorciada (de - Edgardo Ribeiro); domiciliada en 18 de Julio 2058/703, Sec. Policial 5ta.; Profesora de Dibujo; Registro Fotográfico Serie "D" No. 343735 del 18/9/985.-

Nerea PISACCO BELZARENA NO PROCESAR

C.I. No.803.257-2; hija de Gregorio Pedro y Mariana; nacida el 1°de Febrero de 1919 en Salto; casada con César González; domiciliada en José Ma. Montero 2737, Sec.Policial 10a.; jubilada de Industria y Comercio; Registro Fotográfico Serie "E" No. 91.861 del 31/10/988.-

Saluda a usted atentamente.-

LA DIRECTORA NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Insp. Gral. (P. A.) María Angélica Bula

003

8804357

88 04357

SECRETO

M. D. N.

D. G. I. D.

DPTO.I (INT)

MONTEVIDEO

191200DIC88
(RJ)

1

PEDIDO DE INFORMACION No. 12/D-I/988

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - T E X T O:

- Se adjunta.-

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Información acorde al trámite adjunto.-

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DPTO.I (INT) - D.G.I.D.-
COPIA : SR. DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA.-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.
Coronel
Fernán D. Amado

DIRECCION NACIONAL DE ... 22 DIC. 1988 10620

... TECNICA
22 DIC. 1988

Se pasa ...
a sus efectos.

EL SUB... DE POLICIA TECNICA
Insp. ...

004

8804357

2

Montevideo, 19 de diciembre de 1988.-

- Se solicita dos fotos del Registro Fotográfico, Serie "D" No. 486.560 del 7/5/986.-

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA — FOTOGRAFIA

DIRECCION NACIONAL

DE

POLICIA TECNICA

DPTO.DE FOTOGRAFIA DILIGENCIADO NRO 509/88.-ddzs.-

Montevideo, Diciembre 23 de 1988.-

DIRECCION ... DPTO. FOTOGRAFIA ENTRADA FECHA 26/12/88 HORA/402 ASUNTO 1060 FIRMA

SEÑOR DIRECTOR:

Elevo a usted el presente, haciendo constar que las fotografías solicitadas se adjuntan al mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DPTO.DE FOTOGRAFIA.-

SGTO 1° (P.E.)

EDUARDO MARTEAU ZAS.-

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA

DIRECCION NACIONAL

DE

POLICIA TECNICA Diligenciado N° 8243/988

Montevideo, Diciembre 26 de 1988.- TWR.

Señor Director de Interior de la

Dirección General Información de Defensa:

Con lo actuado por el Departamento de Fotografia, reintegro a usted el presente; adjuntándose dos fotografias.

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA

Insp. General HUGO PINTOS FUNES

005/5 8804357

M.D.N. 1/9

D.G.I.D.

061800DIC88

T.I. Nº 230/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 06/DIC/88.

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia

DPTO. INTERIOR

DISTRIBUCION:

Original - Archivo Dpto.I.

Copia - Sub Director de Interior

Copia - Jefe Dpto.II

Copia - Jefe Dpto.III

Copia - Sección Biográfico

001/9

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha e Entrada 07. DIC 1988
Pase a Biográfico
Nº. de Orden 8804359

19/1/89 II

RESUMEN "RUEDA CHICA" - 06/DIC/°8

A - 2 - Se informa que Guerman Syssoliatine (gerente de Aeroflot) y su señora Valentina Syssoliatina, solicitaron en días anteriores pasajes vía aérea para viajar a la ciudad de Rivera por TAMU.

N - 2 - (Prensa) Dos dirigentes del M26M realizaron una gira por la República Argentina entrevistándose con varios dirigentes y organizaciones políticas de ese país.

- (Prensa) El 9 de diciembre se realizará un acto en el local "Farabundo Martí".

- (Prensa) En el marco del II Encuentro Nacional de Trabajadores del M26M se tomaron resoluciones referentes a los temas de: solidaridad internacional, Frente Amplio y Referéndum.

- (Prensa) El día 6 de diciembre será inaugurada una exposición en la Casa de la Cultura Uruguay-Suecia.

- (Prensa) A raíz de un Simposio Internacional sobre el tema Salud, realizado en La Habana (Cuba) un médico vinculado a AMULP realizó una exposición de la experiencia en esa entidad.

- (Prensa) En una ciudad de Suecia se realizó en el mes de noviembre una exposición de arte, propiciada por AMULP.

- (Prensa) La OPJA fue admitida como miembro asociado del Movimiento Internacional FALCON, previéndose realizar en nuestro país el 1er. Encuentro Regional de ese Movimiento para América Latina.

T - 2 - El día 28 de noviembre en ocasión de la realización de un acto en un local del PCU, un dirigente de ese partido hizo comentarios referentes a futuros pasos a dar por parte del Frente Amplio relacionados a las próximas elecciones.

- Se confirma elemento de seguridad detectado.

- El día 24 de noviembre se detectó a un integrante de las FF pretendiendo observar en el interior de un área restringi[illegible] una repartición del Ministerio de Defensa Nacional. Se destaca

que al ser interrogado sobre su nombre, la persona mencionada dio uno diferente al comunicado a su ingreso en la citada repartición.

DNII - El día 4 de diciembre a la hora 0930 se realizó en la zona del Prado de Montevideo, el denominado "Festival de la Alegría" organizado por AMULP (Asociación de Mujeres Lourdes Pintos).

DGID - Se informa que el diario La República continúa con problemas económicos habiéndose anunciado un traslado de su redacción hacia un local ubicado en Avda. Garibaldi y Monteсaseros.

- Se informa que en el 20º Congreso Extraordinario del PS se habrían observado dos criterios respecto a la aceptación o no del MLN-T como aliado en una coalición electoral.
  La línea que estaba de acuerdo con la aceptación del MLN-T dentro de la alianza habría estado representada por el diputado José Díaz y Guillermo Alvarez.

- Se solicita información sobre el anunciado futuro Embajador de Cuba en nuestro país, de apellido Curbelo.

NOVEDAD Nro. 1068.- ACTO ORGANIZADO POR AMULP.-

ACTO: [illegible] DE LA ALEGRIA.-

LUGAR: MONUMENTO A LA DILIGENCIA (Agraciada y Lucas Obes).-

HORA DE COMIENZO: 09.30' HORA DE FINALIZACION: 21.00'.-

[illegible]: 200 personas, entre las cuales se destacaba un 60% de niños y jovenes entre los seis a dieciocho años y el resto adultos entre los treinta a cincuenta años; entre dicha / concurrencia se podía apreciar un porcentaje mayor de integrantes del sexo femenino.-

PERSONAS [illegible]: Ma. de los Angeles [illegible], Teresa [illegible]/ PEREZ de [illegible], [illegible] Isabel CARRO [illegible], José Fernando [illegible] [illegible] y Jorge [illegible] PAEZ.-

GRADO DE ADHESION DEL PUBLICO: Parcial, notándose una mayoría de adhesión / durante la parte artística.-

ORADORES: No hubo.-

ADHESIONES: Se enviaron diferentes telegramas de los centros AMULP tanto locales como del exterior, como así también de la Dirección/ del [illegible].-

ESTRADO: Montado sobre tanques, de aproximadamente unos 6 mts. por 5 mts. en el fondo se podía apreciar un dibujo infantil y una bandera / de AMULP, estaba ubicado sobre el lado derecho del monumento a / la Diligencia mirando hacia Agraciada. A ambos lados del mismo / se apreciaban equipos de amplificación.-

VENTAS REALIZADAS: Stand de artesanías, venta económica, y dos Stand de / juegos, venta de chorizos y bebidas (refrescos, cerveza).-

[illegible]: No se detectó.-

GRABACION Y FILMACION DEL ACTO: Se pudo detectar la presencia de un [illegible] / con un equipo de filmación.-

TEXTO: A la hora antes mencionada comenzó a arribar gente allegada a los centros Lourdes Pintos, en un primer momento y hasta/ la hora 12:00' la concurrencia se estima en unas 80 personas las que no realizaban ninguna actividad relacionada al acto. Aproximadamente a las 15.00' existía una concurrencia de unas 150 personas, un grupo de ellas se encontraba realizando los preparativos para la parte artística, la cual comienza a/ la hora 16.00' con la participación de varios conjuntos, en-/

3804359

//..

tre los cuales se destacan "[illegible]" a cargo del Club Social y Deportivo [illegible], Grupo de teatro AMULP del exterior, dúo A'[illegible], Grupo de teatro infantil A[illegible], Grupo A[illegible], Coco [illegible], COMI-COMI (Humoristas), Grupo de Teatro A'ULP Ocho.

El espectáculo artístico finalizó a la hora 21.00' y se invitaba a la concurrencia a permanecer en el lugar ya que se realizaría un baile el que finalizaría aproximadamente a la hora 24.00'. En el lugar se registraron algunas matrículas las cuales vienen siendo chequeadas por este Depto.-

005

Montevideo, 03 de Diciembre de 1988.-

EVALUACION : A - 2

- El día 24-NOV-88, concurren a la sede de este Cdo., 2 P/S pertenecientes al H.C.FF.AA. a efectos de realizar un trabajo de fumigación.-

Cumplido el procedimiento de rutina por parte de la Guardia de Prevención, quedan registrados en la misma como:

Cbo. 2da. Alvaro BUSCARONS VIGLIETTI

Sdo. 1ra. José DE LOS SANTOS LOPEZ

- En determinado momento, mientras ambos se encontraban en la Plaza de Armas, se constata que el Cbo. 2da. BUSCARONS pretende observar a través de una ventana de una dependencia de acceso restringido.-

- Posteriormente se entabla una conversación informal con ambos P/S, en la cual manifiestan llamarse Alvaro VEIGA? y José DE LOS SANTOS, por lo que se desprende que el Cbo. 2da. BUSCARONS intentó ocultar su verdadera identidad.-

- Ante estas actitudes se procede a consultar los archivos, registrándose los siguientes datos:

<u>BUSCARONS VIGLIETTI, Edis Antonio</u> 26[illegible]

C.I. 1.750.666 Mdeo. Reg.Fot. 854.800

Fecha Nac.: 31/5/47 Mdeo.-

Hijo de : Esteban Doroteo y Blanca Elsa

Domicilio: San Quintín 4994 (en 1984).-

Ocupación: Empleado del Instituto de Colonización.-

<u>Anotaciones</u>: Integrante del Instituto de Colonización que se considera activo izquierdista dentro del mismo.-

Dijo en público que "debía esconderse por aviso de MICHELINI".-(MAR 20 de 1973).-

El mismo se encuentra requerido con el No. 1694, por no acudir al llamado de la Justicia, de acuerdo a lo establecido por Oficio No. 466/84 del 05-06-84 del J.M. 1ra.Inst.2do.Turno(Seg.Req.No.017/84 del S.I.FF.AA. del 24/10/84).-

Grupo al que pertenece : M.L.N. -T-.-

- De acuerdo a ambos apellidos, el anteriormente mencionado podría tratarse del hermano del Cbo.2da. Alvaro BUSCARONS VIGLIETTI.-

Montevideo, 6 de diciembre de 1988.-

EVALUACION : A-2

- El día 28-Nov-88, se llevó a cabo una charla en la Casa "Paco Espínola" del P.C.U. (Solano Antuña 2684) con integrantes de la Agrupación "Julia Arévalo", que contó con la presencia de Benjamín LIBEROFF como único orador.- En el transcurso de la misma se abordó, entre otros temas, el referido a las candidaturas del F.A., expresando LIBEROFF al respecto: " Si BATALLA y el P.D.C. se van del Frente Amplio y se lleva el lema Partido Demócrata Cristiano, podemos ir a elecciones con el lema 26 de Marzo que está aprobado".-

3

R U E D A C H I C A

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS : RODRIGUEZ PELUFFO

NOMBRES : Batlle Ordoñez

C.I. : 456.389-4

F.N. : 20/12/18

DOM. : Pando 2968 Ap. 4

SINTESIS DE ANTECEDENTES :

Afiliado al P.C.U. Nro. 16.593.-

P.E.I Nro 051/88
Fecha: 06/12/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- En la gira realizada por los dirigentes del M 26M, Eduardo RUBIO y Wilson Colón SORGZABAL a la Argentina se entrevistaron con el Senador Antonio NAPOLI de la Unión Cívica Radical, con el Doctor César ARIAS apoderado del Partido Justicialista, con delegados del Partido Intransigente y con delegados sindicales. Por último participaron de la apertura de la Asamblea Nacional del SAP (Solidaridad Argentina con los Pueblos) entre los que se encontraban el representante del FMLN-FDR, una delegación venida de Chile y un representante de la Unión Patriótica de Colombia

El viernes 9 de diciembre a las 20 hs. en el local "Farabundo Martí" hablarán Carlos Pita (CPU) y Juan Carlos García (M26M). Actuarán el grupo Patria Entera u MURGALA.

En el marco del II Encuentro Nacional de Trabajadores realizado los días 26 y 27 de noviembre en el local "Central" del M26M, se tomó importantes resoluciones referente a la Solidarida Internacional, al Frente Amplio y el Referéndum

Se inaugurará en la Casa de la Cultura Uruguay-Suecia la exposición Ernesto CRISTIANI el día 6 de diciembre a las 20 hs.

2.- AMULP.-El 26 de noviembre en la ciudad de Libertad se celebró el 2° Aniversario del Centro Lourdes Pintos N°6 y se efectuó el bautismo oficial con el nombre de "GENOVA". En la ocasión se hizo presente el Sr. ANDREONI, Secretario de la Asociación de Ligures, Vicepresidente del Comité INCA en el Uruguay (Centro de Ayudas Asistenciales del Sindicato Italiano en el Uruguay y representantes de ANPI (Asociación Nacional de Partisanos Italianos. También estuvo presente el Cónsul de Italia y se recibieron saludos del Intendente W.CHIRUCHI

El Dr. Alvaro ROCCHIETTI presentó en el Simposio Internacional de Asistencia Primaria de Salud, realizado en el Palacio de las Convenciones de la ciudad de La Habana, una ponencia sobre las experiencias de los policlínicos CASA de AMULP

Se realizó en la ciudad de Umea (Suecia) el 12 de noviembre la Muestra de Arte Internacional por Uruguay compuesta por 70 obras de artistas latinoamericanos donadas para AMULP para recorrer el mundo y hacer conocer la obra de la Asociación.

3.- OPJA.-La Organización de Pioneros "José Artigas" fue admitida como miembro asociado del Movimiento FALCON en ocasión del XVIII Congreso del IFM-SEI realizado entre el 17 y 20 de noviembre en Viena, Austria. Para este evento internacional viajó desde Uruguay, Ana María VAZQUEZ, integrante de la Comisión Directiva de la Institución y Alvaro MEDVEDEO representante de los Pioneros para Europa.
Se aprobó por parte del Presidium del FALCON, la realización en Uruguay del Primer Encuentro Regional del FALCON para América Latina en la que participarán las organizaciones pertenecientes al IFM-SEI (ple-

nos, asociados y observadores).
Este Encuentro Regional se realizará en el marco del Quinto Campamento Nacional de la OFJA en su Colonia de Vacaciones de Playa Pascual entre el 10 y 19 de febrero de 1989.

009/9 8804359

RESERVADO ARCHIVO

1/3

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 01/988	

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 161200DIC88

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

-Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta; de ser posible antes del 161200DIC88

9/XII/88
1735/88

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.
DEPARTAMENTO II E.M.E
CCOA

DEP. I 29/6/89 PROCESADO

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S.S. FF.AA.
Coronel
Mario C. Fracchelle

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/3

7/XII/88
I
3937

RESERVADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 07. DIC 1988
Pasa a Antecedentes
Nº de Orden 8804361

DM (MS)

LISTA DE PERSONAL EQUIPARADO

5/12/88

ULT.MOVIMIENTO	GRADO	NOMBRE	C.IDENTIDAD	ESPECIALIDAD	DESTINO
23/8/77	Eq.Mayor	Olga Anita CARACHA RIGAU	943.915	Jefe Dpto.Med.Preventina	SS.FF.AA.(Dpto.II)
1/6/77	Eq.Mayor	José Alejandro GLAUSIUSS OLIVERA	559.154	Jefe Serv.Oncología	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Capitán	Ana María VAZQUEZ SILVEIRA 186614	830.913-5	Hemoterapeuta	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Capitán	Juan Francisco SCHUHL LANG	631.219	Alergista	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Capitán	Nora Beatriz VILA QUESADA	966.895-4	Pediatra	H.C.FF.AA.
4/9/84	Eq.Tte.1o.	Ana María CASTIGLIONI FOURNIER 131608	719.602	Medicina Gral.	H.C.FF.AA.(Sala Jefes
11/2/85	Eq.Tte.1o.	Alfredo Luis TEDESCO ANGULO	2.055.577-0	Medicina Gral.	M.D.N.
15/10/85	Eq.Tte.1o.	Ana Adolfina STIRNER HATZINGER	567.146-6	Neuropediatra	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.1o.	Luis Enrique VILLARINO VIÑOLES	1.009.275	C.C.I.Internista	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.1o.	Ana Eva BUENO JARA	2.734.874-6	Pediatría	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.1o.	Héctor Rodolfo GRELA CARBAJAL 75421	765.804	Medicina-Toxicología	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.1o.	Carlos Alberto LEONI RODRIGUEZ	541.666-8	Pediatra	C.G.F.A.
24/1/85	Eq.Tte.2o.	Víctor Abayubá TANCO ZALDUONDO	1.136.505-3	Medicina Gral.	I.M.E.S.
3/8/84	Eq.Tte.2o.	María Cristina ECHEVESTE DIAZ	1.003.371-4	Psiquiatra	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.2o.	Alejandro Italo EIRIZ DIGHIERO	1.245.557-0	Ginecólogo	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.2o.	Beatriz Elena AZCOITIA FONTANS	1.766.775-8	Anestesióloga	H.C.FF.AA.
24/1/85	Eq.Tte.2o.	Dante MAURI DI RUOCCO	1.084.182-8	Medicina Gral	H.C. y Sub-D.Téc.S.S.
24/1/85	Eq.Tte.2o.	Jaime FALCONI GARRE	877.031	Otorrinolaringólogo	H.C.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.1o.	Milton José BERRUTI PAZOS	711.492	Odontólogo	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.1o.	María OHANIAN DOMBURIAN 108257	731.580	Odontóloga	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.1o.	María Esther RIOS ROCHA 125928	1.013.005	Odontóloga	S.S.FF.AA.
7/4/81	Eq.Tte.2o.	Alfredo María BOGADO da ROSA	965.826-8	Odontólogo	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.2o.	Beatriz Estela CASNATI GUBERNA	1.159.784-4	Odontóloga	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.2o.	Mirta Lilián GALLUZZO CABRERA	1.845.343	Odontóloga	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.2o.	Emilce Margarita SPINELLI LAGROTTA	3.317.586-2	Odontóloga	S.S.FF.AA.

002

RESERVADO

3804361

ULT.MOVIMIENTO	GRADO	NOMBRE	C.IDENTIDAD	ESPECIALIDAD	DESTINO
11/4/85	Eq.Tte.2o.	Marisa Inés SCHULTZE FERNANDEZ	1.309.024-6	Odontóloga	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.2o.	María Cécilica LAENZ DOBAL 83875	1.335.048-8	Odontóloga	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.2o.	Guilermo Augusto RAGGIO CIA	797.016-9	Odontólogo	S.S.FF.AA.
11/4/85	Eq.Tte.1o.	Angélica Matilde INFANZON ACOSTA	80321 2.992.169-9	Odontóloga	S.S.E.(Rg.Cab.No.9)

DPTO: I PROC. FE

003/3

3804361

M.D.N.

D.G.I.I.

DPTO.II(EXT

07-DIC-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 234

ARGENTINA

- El Presidente de Argentina dejó hoy abierta, la posibilidad de un plebiscito sobre la amnistía a los militares que intervinieron en la represión del anterior régimen militar de esta Nación.
Sobre las inquietudes expuestas por las Fuerzas Armadas argentinas, el Presidente dijo que el Poder Ejecutivo conocía ya las inquietudes de los militares y consideró explicable los sentimientos de los hombres de Armas, que desean un reconocimiento de la Sociedad "a la acción que se libró contra la subversión".
"A esto dijo Alfonsin hemos decidido que lo juzgue el Poder Judicial. Allí estará hasta que la sociedad en su conjunto determine lo contrario"

- La base del acuerdo que permitió superar la crisis militar de la semana pasada, mediante un plebiscito que decide la situación de los integrantes de las FF.AA. juzgados por violación a los DD.HH. fue propuesta al Presidente por la Iglesia Argentina.

- El costo de vida se elevó en un 5,7% durante el pasado mes de noviembre en la Argentina lo que constituye el parcial mensual más bajo en lo que va del año, según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- El Ministerio de Defensa argentino informó hoy que fueron capturados dos ex-capitanes del Ejército que participaron en la sublevación militar de Monte Caseros, en enero de este año, cuando "intentaban fugarse a Paraguay".
Los ex-Oficiales son Emilio Pedro Morello y Ernesto Larzamendi, quienes fueron capturados por la Prefectura Naval Argentina

Pilcomayo en la provincia argentina de Formosa.

- Según versiones, Seineldín habría propuesto para reeplazar a Caridi una terna de nombres en la que figuran los Generales Isidro Cáceres, Patricio Etchenun y Heriberto Auel, quien actualmente reviste en estado de "disponibilidad".

- Una autodenominada Brigada Che Guevara se atribuyó el 05 de diciembre el atentado explosivo perpetrado en el edificio ubicado en 25 de mayo 525 de Buenos Aires, donde funcionan oficinas del Consejo Supremo de Guerra para Oficiales Superiores del Ejército y la Obra Social de la Gendarmería Nacional.

BRASIL

- Políticos brasileños de todas las tendencias ideológicas fueron unánimes en rechazar las declaraciones efectuadas por el Presidente Sarney, según las cuales la transición democrática colocó al país en el camino del socialismo y del totalitarismo , con la reciente victoria electoral de los partidos de izquierda.

- Los militares brasileños tomaron posición contra la elaboración del estudio de viabilidad económica de la Planta Nuclear ANGRA-3, exigido por el Banco Mundial para liberar un préstamo al país de 500 millones de dólares para proyectos en el sector de energía eléctrica. Según el diario "O GLOBO", los militares miembros de los consejos superior de política nuclear y de defensa nacional "se opusieron firmemente a la exigencia del Banco, por considerar el programa nuclear como un asunto de seguridad nacional".

S/A/C

BOLIVIA

- El Movimiento Obrero Revolucionario (M.O.R.) se atribuyó el 06/DIC el asesinato del Agregado Militar de Perú en Bolivia , Carlos Vega Llona, perpetrado el 06/DIC a escasa distancia de la sede diplomática de su país.

El MOR desconocido hasta ahora en Bolivia, se responzabilizó del atentado a través de unos panfletos que arrojaron al aire tras el atentado. Opiniones recogidas en Lima habían apuntado la posibilidad de que el Capitán de Navío haya sido asesinado por una rama de Sendero Luminoso.

CHILE

- Tras los pronunciamientos de varios Obispos católicos que reafirmaron la necesidad del diálogo, líderes políticos y altas autoridades del gobierno, se manifestaron partidarios de iniciar conversaciones con la oposición.

La derecha chilena, liderada por Renovación Nacional, se ha manifestado autónoma respecto del gobierno militar. Su dirigente, Sergio Onofre Jarpa, manifestó que su partido, "se va encontrando con la Democracia Cristiana y podrían coincidir en aspectos muy importantes".

Analistas locales sostienen que si Renovación Nacional y la Democracia Cristiana llegan a un acuerdo será "muy difícil para el gobierno militar superar ese virtual frente político de gran influencia en todos los sectores de la vida nacional".

- El Presidente Pinochet solicitó la renuncia de los 50 Gobernadores con que cuenta el país, todos militares, quienes serán reemplazados por civiles.

El Gobernador es la autoridad de una Provincia e intermedia entre el Intendente, máximo jefe administrativo de cada una de las 13 regiones que tiene este país, y los Alcaldes, que son jefes a nivel comunal.

Todos ellos cumplen exclusivamente labores administrativas. Estos cambios no tienen ninguna gravitación de tipo político y en algunas fuentes se estima que Pinochet desea, antes de dejar el poder, hacer retornar a los militares a sus funciones específicas.

En fuentes oficialistas se indicó que las sustituciones de Gobernadores militares por civiles se efectuarán parcialmente y no en conjunto.

s/r/c

PERU

- La inflación en Perú durante el mes de noviembre se elevó en un 49,7%, a raíz del conjunto de medidas económicas que provocaron un alza de 100% sobre los precios de carburantes, de alimentación y de los servicios públicos.

En los últimos 12 meses la inflación se elevó a 1.790,5%.

- Guerrilleros de Sendero Luminoso asesinaron a cinco personas, en el Distrito de Haquira, entre ellas dos ingenieros franceses y uno peruano, e incendiaron la municipalidad y la oficina de un programa Franco-Peruano de desarrollo agrícola.

YUGOSLAVIA

- Una nueva ola de huelgas, incluyendo el paro de actividades de unos 7.000 obreros de la industria del calzado afecta a este país. Miles de trabajadores protestan por los bajos salarios y en reclamo de aumentos salariales.

JAPON

- El Director de Planeamiento y Prosupuesto de nuestro país, el Contador Ariel Davrieux, anunció que como resultado de la presencia en ROU durante dos semanas, de una misión japonesa del Fondo de Cooperación Económica para Ultramar, existe la posibilidad de que la Nación nipona, financie parcialmente un Proyecto de Desarrollo Regional en Uruguay, con un crédito de 56 millones de dólares.

s/r/e

1/4

M. I. D.
D.G.I. I.
DPTO. II EXTERIOR
07 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 234

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
O. T. A. N.

Las reuniones del Pacto del Atlántico Norte tienen lugar periódicamente.salvo acontecimientos extraordinarios, la situación de transición en los Estados Unidos se refleja igualmente en la Alianza Atlántica. No obstante, se van perfilando ya los puntos más urgentes a tratar. Uno de ellos es el de las negociaciones por el desarme con la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia en general, que por diversas razones estan estancadas desde hace meses. El otro, es el del armamento convencional, en el que el Este es muy superior.

Ambas ramas de este tema no compaginan demasiado dado que las superpotencias negocian entre sí directamente diversos puntos como el de los cohetes intercontinentales y los intereses norteamericanos y europeos, en este terreno, no coinciden demasiado. Un tercer factor es el económico, que cobra más vigor después de que el nuevo Presidente norteamericano George Bush dijera ya en su campaña electoral que Europa Occidental tiene que contribuir más a su propia defensa.

Para el Secretario de Estado norteamericano George Shultz la conferencia del Pacto del Atlántico Norte correspondiente al otoño, será a la vez su despedida de las tareas de Gobierno en su país.Esta circunstancia recordará a la vez que todos los presentes en Bruselas, lugar de las reuniones, que la OTAN se encuentra en un período de transición. A la vez que tiene lugar esta conferencia llega a Nueva York Mijail Gorbachov para reunirse con el Presidente saliente Ronald Reagan y con el entrante George Bush.

Por más que muchos de los viajes de Mijail Gorbachov sean un tanto espectaculares, y muy probablemente tengan ánimo de desviar la atención de la miseria interior en su país, es tambien muy posible que a Gorbachov no le falten iniciativas o protestas que obliguen a la OTAN a tomar postura.

Casi todos los puntos centrales de deliberación en Bruselas apuntan al futuro, los Ministros de Asuntos Exteriores de los 16 países miembros de la Alianza defensiva occidental deliberarán respecto a un concepto global reflejado en la debida documentación que deberá quedar terminada para la próxima conferencia de primavera de la OTAN a celebrar en Londres. Debiéndo contener además un plan cronológico sobre las futuras negociaciones entre Occidente y el Este sobre todo en lo que a prioridades se refiere.

Es verdad que es un tema complejo, pero, todo por tener que coordinar los diferentes proyectos y hasta deseos de desarme. Para las dos superpotencias tiene prioridad la reducción del número de cohetes intercontinentales en un 50%. Los europeos, y sobre todo los alemanes, persiguen una reducción del agobiante peso específico de la superioridad del Pacto de Varsovia en el terreno del armamento convencional.

Dentro de esto último destacan la existencia de armas nucleares en Europa, con alcances inferiores a los 500 kilómetros. Los norteamericanos insisten en modernizar estos sistemas para mantener debidamente la disuasión nuclear frente al Este. Los alemanes desean hacer depender tal modernización de los posibles avances en lo referente a desarme. Otro tema que cobra cada vez más urgencia en vista del cambio de titular en el Gobierno de Washington es el reparto de las cargas económicas entre los países miembros de la OTAN para mantener en pie el sistema defensivo.

Una situación empeorada aún por la evolución de los presupuestos del Estado en Norteamérica y sobre todo de su balanza de pagos y comercial que obliga a los Estados Unidos a tomar medidas de ahorro.

El Ministro de Defensa saliente, Frank Carlucci, ha comunicado a los aliados europeos que no está segura la financiación de las tropas norteamericanas en Europa. A la vez los Ministros de Defensa de la OTAN han hecho una especie de balance en el que reconocen las aportaciones alemanas a la defensa, pero dan claramente a entender que podrían ser mejores.

Sobre el trasfondo de la disminución de la sensación de amenaza por parte del Este y de los problemas de tipo presupuestario, no es fácil poner en práctica las peticiones de aumento de los presupuestos para fines militares. Por otro lado, una defensa segura es la condición previa e indispensable para negociar el desarme y avanzar en tal camino.-

S/TLE

ASIA — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

FILIPINAS

Los Derechos Humanos son uno de los conceptos más traídos y llevados desde la declaración universal de los mismos hace unos 40 años; y a la vez son uno de los conceptos que más se pisotean en todo el mundo. Sin duda alguna los derechos de cada persona son más violados que nunca en todo el planeta, en países dictatoriales, comunistas y regímenes autocráticos o teocráticos no hace falta entrar en detalles sabidos por todos.

Pero son también muchos de los países llamados democráticos los que patean los Derechos Humanos con mucha mayor habilidad, sin llamar la atención, sobre todo legalmente, bien por la vía de las leyes o por la de los tribunales que se hacen eco de la voluntad de los dirigentes.

Esta vez llama la atención las Filipinas, donde Corazón Aquino subió un día al poder en un espectacular golpe de Estado que obligó al dictador Ferdinando Marcos a salir al exilio.

Durante tres días el Gobierno de Corazón Aquino efectúa una ronda de conversaciones sobre DD.HH., mientras en el centro de Manila se reúnen personas que portan fotos de familiares desaparecidos.

Se trata de mujeres jóvenes, de hermanos, maridos, y al mismo tiempo de sindicalistas izquierdistas o liberales, de maestros, de abogados. Desde que la Sra. Aquino se hizo cargo del poder en las Filipinas han desaparecido misteriosamente más 236 personas. Además, el asesinato político está a la orden del día de la misma forma que lo está la tortura para el adversario político.

El Gobierno de Manila concede estos sucesos pero al mismo tiempo rechaza la acusación de que los DD.HH. sean violados sistemáticamente en el país. No obstante, la conferencia episcopal de la Iglesia Católica insiste en que el terrorismo en las Filipinas es algo ya común y no le resta por ello responsabilidad al Gobierno Aquino.

Amnistía Internacional, la Comisión Asiática de Derechos Humanos y varias organizaciones norteamericanas elevan repetidamente también sus críticas en ese sentido.

Nada menos que 200 organizaciones denominadas de autodefensa civil, con nombres tales como "Caballeros Negros", "Cruzados de Dios" o "Angeles de la Venganza" infectan al país con sus acciones criminales. En realidad son bandas compuestas por brutales asesinos, que mutilan a sus víctimas, la descuartizan con sus machetes o las decapitan en vida. Sobre ello el Gobierno dice que esos vigilantes civiles son insustituibles en la lucha contra los rebeldes comunistas.

El vice Ministro de Defensa los describe como una fuerza muy significativa para el mantenimiento de la ley y el orden, y la Presidente opina en todo el contexto que esas organizaciones no han sido creadas por su Gobierno. No obstante, sus excesos no serían comprendidos por Manila como crímenes y por tanto no estarían penados por la ley.

Un periódico filipino escribe que el Gobierno incluso les facilitaba las armas, en el mismo artículo el diario agregó que la Sra. Aquino está cavando la tumba para enterrar la democracia por la que tanto ella como el pueblo filipino habían luchado.

El Gobierno de manila dispone, claro está, de una Comisión para los Derechos Humanos, la cual encuentra sólo disculpas para esa situación diciendo que en la época de Marcos todo habría sido peor.

Las leyes serían hoy mejores y el que atente contra ellas no estaría libre de la persecución correspondiente, no obstante muchos ciudadanos se abstienen de denunciar un delito por temor a que se lleven a cabo represalias contra sus familiares, como ya ha ocurrido antes.

Las víctimas se limitan a portar fotografías de sus parientes desaparecidos mientras en Manila se habla de los Derechos Humanos, simplemente porque se celebra en todo el mundo el día dedicado a tales derechos fundamentales.-

Esta vez llama la atención las Filipinas, donde Corazón Aquino subió un día al poder en un espectacular golpe de Estado que obligó al dictador Ferdinando Marcos a salir al exilio.

Durante tres días el Gobierno de Corazón Aquino efectúa una ronda de conversaciones sobre DD.HH. mientras en el centro de Manila se reúnen personas que portan fotos de familiares desaparecidos.

Se trata de mujeres jóvenes, de hermanos, maridos, y al mismo tiempo de sindicalistas izquierdistas o liberales, de maestros, de abogados. Desde que la Sra. Aquino se hizo cargo del poder en las Filipinas han desaparecido misteriosamente más 23n personas. Además, el asesinato político está a la orden del día de la misma forma que lo está la tortura para el adversario político.

El Gobierno de Manila concede estos sucesos pero al mismo tiempo rechaza la acusación de que los DD.HH. sean violados sistemáticamente en el país. No obstante, la conferencia episcopal de la Iglesia Católica insiste en que el terrorismo en las Filipinas es algo ya común y no le resta por ello responsabilidad al Gobierno Aquino.

Amnistía Internacional, la Comisión Asiática de Derechos Humanos y varias organizaciones norteamericanas elevan repetidamente también sus críticas en ese sentido.

Nada menos que 200 organizaciones denominadas de autodefensa civil, con nombres tales como "Caballeros Negros","Cruzados de Dios" o "Angeles de la Venganza" infectan al país con sus acciones criminales. En realidad son bandas compuestas por brutales asesinos, que mutilan a sus víctimas, la descuartizan con sus machetes o las decapitan en vida. Sobre ello el Gobierno dice que esos vigilantes civiles son insustituibles en la lucha contra los rebeldes comunistas.

El vice Ministro de Defensa los describe como una fuerza muy significativa para el mantenimiento de la ley y el orden, y la Presidente opina en todo el contexto que esas organizaciones no han sido creadas por su Gobierno. No obstante, sus excesos no serían comprendidos por Manila como crímenes y por tanto no estarían penados por la ley.

Un periódico filipino escribe que el Gobierno incluso les facilitaba las armas, en el mismo artículo el diario agregó que la Sra. Aquino está cavando la tumba para enterrar la democracia por la que tanto ella como el pueblo filipino habían luchado.

S/T/e

El Gobierno de manila dispone, claro está, de una Comisión para los Derechos Humanos, la cual encuentra sólo disculpas para esa situación diciéndo que en la época de Marcos todo habría sido peor.

Las leyes serían hoy mejores y el que atente contra ellas no estaría libre de la persecución correspondiente, no obstante muchos ciudadanos se abstienen de denunciar un delito por temor a que se lleven a cabo represalias contra sus familiares, como ya ha ocurrido antes.

Las víctimas se limitan a portar fotografías de sus parientes desaparecidos mientras en Manila se habla de los Derechos Humanos, simplemente porque se celebra en todo el mundo el día dedicado a tales derechos fundamentales.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

C. L. I.

El jefe de la OLP, con cinco de sus colaboradores más allegados se ha reunido en Estocolmo desde ayer con ocho judíos norteamericanos e israelíes, a puertas cerradas pretenden conversar e intentar ver si es posible llegar a comenzar un diálogo entre ambos bandos.

La noticia fue una sensacion en la capital sueca hasta el punto de que el jefe del Gobierno sueco concluyó antes de tiempo su visita a Francia para regresar inmediatamente a su país. Los ocho judíos norteamericanos e israelíes ~~pertenecen al llamado Centro para~~ la Paz en el Oriente Medio, y en su momento deberían procurar influir sobre sus respectivos Gobiernos para que modifiquen su postura ante los palestinos.

Para el Ministro sueco de Asuntos Exteriores, lo que han hecho los palestinos es tender la mano a los israelíes, y ha sido este mismo Ministro el que tejió esta visita hace ya un año cuando estuvo en Israel, Jordania y Siria, y se encontró después en Mallorca con uno de los más altos dirigentes de la OLP (Jalid Hasan) el más estrecho consejero de Arafat.

Por su parte el jefe del Gobierno sueco declaró desde París antes de su regreso que Suecia no toma partido por los palestinos ni por los israelíes, sino que sólo intenta mediar.

La primera reacción de círculos judíos en Nueva York es de rechazo ya que tanto en Nueva York o en la propia Estocolmo se formulan la pregunta clave: ¿Quienes son esos judíos importantes, a quien representan?. La Federación Mundial de los Sionistas Unidos declaró en Nueva York que no tiene nada que ver con el asunto.

Los 8 judíos citados se alojan en un hotel de la ciudad, mientras que los suecos han llevado al grupo palestino a un lugar que normalmente está reservado a los jefes de Estado y de Gobierno, con eso y pese a cualquier declaración, Suecia coloca a la delegación de Arafat a nivel de representantes oficiales de Palestina aunque no lo reconozca aún a nivel deplomático.

Arafat colocará una corona de flores en la tumba de Palme, quien le abrió el camino a Suecia pese a las grandes protestas surgidas en el año 1985.-

s/r/e

004/4

1/1

Desaparecidos: continúan juicios en Justicia Civil

Tribunal de Apelaciones rechazó recurso de Defensa Nacional

Tras el rechazo a una apelación interpuesta por el **Ministerio de Defensa Nacional** por parte de un Tribunal de Apelaciones, un juicio de **"Acción de Reparación"** iniciado por familiares de un desaparecido continuará su curso procesal y eventualmente el Estado deberá resarcir los daños originados a los demandantes. Asimismo, fuentes que prefirieron no ser identificadas, indicaron a **La Razón** que eventualmente podrán ser citados a declarar por el caso funcionarios militares y altas autoridades del gobierno de facto, extremo que se produciría el próximo año. El rechazo a la apelación del **Ministerio de Defensa Nacional** fue efectivizado en el pasado mes de octubre por el **Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5º Turno** según sentencia número 348. El juicio de **"Acción de Reparación"** es promovido por familiares de un desaparecido que fue detenido por miembros del **Ejército** el 13 de diciembre de 1974 siendo visto en una unidad militar por su esposa el 24 de diciembre del mismo año por última vez. A su vez, el **Ministerio de Defensa Nacional** admitió [illegible] la "fuga" del detenido desaparecido el día 26 de diciembre del mismo año.

Rechazo a las apelaciones de Defensa Nacional

La apelación del **Ministerio de Defensa Nacional** estaba basada en que el juez que tiene a su cargo la instancia judicial había rechazado dos excepciones que sus abogados habían planteado.

La primera excepción sostuvo "la caducidad de la reclamación" por haber pasado más de cuatro años desde que el ciudadano detenido fue dado por "fugado" por la autoridad aprehensora, es decir el propio **Ministerio de Defensa**. La segunda excepción presentada por los defensores de la **Secretaría de Estado** en el juicio, se basaba en el supuesto "defecto legal" en la preparación de la demanda. En tal sentido el **Ministerio de Defensa** sostiene que no se debió demandar solo a esa repartición sino a todo el **Estado** porque la violación a los **derechos humanos** "implícita" en el juicio comprende a todo el **Estado**, y además porque no se dan, en la demanda, elementos suficientes para determinar la reclamación por lucro cesante, es decir las consecuencias económicas de que se vio privada su familia por el hecho de la desaparición forzada.

Tribunal: "demanda interpuesta en tiempo hábil"

En un análisis de las apelaciones del **Ministerio de Defensa Nacional**, el **Tribunal de Apelaciones** rechazó los argumentos esgrimidos por la defensa. Con respecto a la caducidad de la pena, el **Tribunal** entendió que el plazo para el ejercicio de dicha acción reparatoria comenzó a correr desde el momento de la reinstalación del régimen democrático y al sancionarse la **ley de Amnistía** de 1985, por lo que la demanda, interpuesta en junio de 1987, fue efectuada en tiempo hábil. Entre otras consideraciones que llevaron a tal conclusión, el **Tribunal** argumenta que "es obvio que el presunto delincuente fugado no puede comparecer por sí a ejercer la acción reparatoria y tampoco pueden hacerlo sus causahabientes desde el momento que su muerte no está constatada".

Por otra parte, además, el **Tribunal** sostuvo que la acción indemnizatoria se basa en la imputación al **Estado** de la comisión, por parte de funcionarios, de hechos lesivos contra los **derechos humanos**, lo cual genera la obligación de reparar dichos daños integralmente. En cuanto a la no determinación del monto indemnizable, el **Tribunal** sostuvo que ello de ningún modo "cercena los derechos del demandado, puesto que en esa oportunidad podrá útilmente contradecir el punto y hacer prueba sobre el mismo".

Desaparición: "un delito que se sigue cometiendo"

La sentencia, que fue redactada por el doctor **Juan Almiratti** contó también con el voto favorable de los otros dos ministros, los doctores **Carlos Rochón** y **Leslie Van Rompaey**, quienes dejaron constancia de los fundamentos por los que acompañaron el fallo.

El doctor **Van Rompaey**, al argumentar su decisión, sostiene que la demanda de los familiares del desaparecido se fundamenta "en los efectos civiles de diversas infracciones penales que podrían haberse tipificado –como privación de libertad, abuso de autoridad con los detenidos, secuestro, homicidio, etc.–, algunos de los cuales se encuadran en la categoría de **Delito Permanente**, que como tal prosigue cometiéndose hasta tanto no cesa la actividad del autor", es decir del presunto delincuente.

Tras este fallo del **Tribunal**, finalmente, cabe resaltar que continuarán los procedimientos judiciales y en la etapa probatoria podrán eventualmente ser llamados a declarar militares y altos integrantes del gobierno de facto puesto que estas acciones no están comprendidas en la **ley de Caducidad**. Esta tiene sólo [illegible] en la [illegible] penal.

68% de nacionalistas tambié[n]

68% de mon[te]vi[dean]os votarían contra ley de Caducidad

El 68% de los montevideanos votaría contra la **ley de Caducidad** si el plebiscito sobre la misma, cuya realización se decidirá finalmente los próximos **17 y 18** y eventualmente el **19** de diciembre, se efectuase hoy. Así lo indica una encuesta realizada por la empresa **Gállup** en la que se señala que sólo un **20%** de los capitalinos votaría por mantener la **ley** y un **12%** se abstendría. **Gallup** indica además que el **68%** de quienes se identificaron durante la encuesta como votantes del **Partido Nacional** sufragaría también contra la **ley de Caducidad**.

Estos porcentajes darían, en el supuesto de que todos los montevideanos habilitados para sufragar lo hiciesen en el plebiscito, una abrumadora mayoría en **Montevideo** a los contrarios a la **ley** que oscilaría entre los **400 y 500.000** votos de diferencia, cifra en la práctica, imposible de descontar en el **interior** del país.

54% de montevideanos consideran incorrecta actuación de la Corte

Según otra encuesta de la misma **Gallup** el **54%** de los montevideanos considera, por otra parte, que la Corte Electoral "no actuó correctamente" en el proceso de verificación de firmas del referéndum sobre la **ley de Caducidad**. El **26%** de los capitalinos, como contrapartida, consideran que la **Corte** "actuó de acuerdo a la ley" y el **20%** no abrió opinión. Según la identificación partidaria el **46%** de los votantes del **Partido Nacional** se afilió a la primera posición, es decir que la **Corte Electoral** "no actuó correctamente".

Asociación de Colonos

Duras críticas al ministro Zerbino

La **Asociación de Colonos del Uruguay** considera que "no se puede entender" cómo el ministro de **Economía y Finanzas, Ricardo Zerbino**, pudo hacer "consideraciones tan apresuradas sobre los productores hortifruticolas" y que "es inaceptable" que esas consideraciones "provengan de alguien que está dirigiendo los destinos económicos de nuestro país y no tengan la total desaprobación de todas las gremiales de productores rurales, fundamentalmente de los pequeños y medianos". En un comunicado la **Asociación de Colonos** rechazó "de plano" las apreciaciones de **Zerbino** y exhortó "a todas las entidades rurales a estrechar filas para ir contra estas cosas tan mal encaradas por quienes tienen la responsabilidad de bregar por el destino social y económico de sus compatriotas". Como se recordará **Zerbino** afirmó recientemente que los rubros hortícolas y frutícolas "provocaron la inflación sufrida por el país en octubre". Estas apreciaciones del ministro "nos parecen mentira" por provenir de un señor que "desconoce totalmente la realidad de nuestros pequeños productores", agregan los colonos. "No podemos entender cómo se pueden hacer apreciaciones tan apresuradas hacia un grupo de esforzados productores que lo que hacen es producir más y mejor", mientras el ministro "se olvida que la ley de este país es castigar con impuestos a aquellos que más producen, que cuando hay que obtener recursos para financiar algo se recurre a gravar a los productores, que acá los productores pagamos para que nos manden aunque quienes mandan sepan mucho menos que los productores", subrayan los colonos.

La **Asociación de Colonos del Uruguay** exhorta además a impedir que "estas agraviantes manifestaciones se sigan dando" para que en definitiva "de una vez por todas los pequeños productores seamos respetados y considerados como verdaderos uruguayos que somos". En cuanto a las anunciadas importaciones de rubros competitivos con los de los productores, la **Asociación de Colonos** subraya su categórico rechazo, igual que a los gravámenes a los combustibles, y asegura que la ineficiencia no se soluciona cobrando cada vez más impuestos a quienes producen, sino "premiando con mejores salarios, mejores precios para nuestros productos, con menos impuestos a la producción y más a quienes especulan con nuestras tierras llevándose nuestras riquezas", obligando a los segundos con gravámenes "a trabajar para nuestra sociedad dando con ello más trabajo y menos miseria y, en definitiva, produciendo mucho más para el país".

INFORMACION

Nro. ...237/88 ... Montevideo, 3 de diciembre de 1988

1)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](Mariscala Nro. 12[illegible]): continúa ocupada desde el día 12 del mes pdo., en defensa de la fuente de trabajo. En el lugar funciona una olla sindical.-

2)-[illegible] S.A.(Gral. Francisco Nro. 814): Continúa ocupada por la totalidad de su personal(1[illegible] personas), desde el 19 del mes pdo., el día 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que los mismos ocupan la planta.-

3)-[illegible](12 de Diciembre Nro. 859): se encuentra en conflicto por 1)-Despidos por motivos sindicales; 2)-Suspensión del Secretario General del Comité de Base; 3)-Violación de los convenios firmados; 4)-Retroactividad de categorías y 5)-Retroactividad por tareas complementarias. Esta firma es una fábrica de plásticos y a comienzos de marzo del año en curso, los trabajadores plantearon una serie de reivindicaciones, firmándose un acuerdo el 6/9/88 que fue homologado por el MTSS según una fuente gremial se ha violado este acuerdo y el firmado por el UNTMRA y la Cámara de Plástico.-

b)-Industria Gráfica.-

1)-[illegible](Jaime Nro. 2190): En el día de ayer concurrió a declarar ante la Justicia, uno de los obreros involucrados en voleanteadas contra un operario de esta firma. Por este motivo parte del personal de la empresa realizó un paro a partir de la hora 12.00 y hasta el final de la jornada. Como era día de pago, ante tal actitud la firma se negó a abonar los haberes al personal que estuviera fuera de la planta

c)-Industria de la Madera.-

1)-[illegible]: este gremial convocó a un Plenario de Delegados y militantes a llevarse a cabo el día lunes 5 de los ctes., a partir de las 19.00 horas, en su local de Mocquart Nro. 1523, donde será considerado el proyecto de Ley de Unificación de Aportes a la Seguridad Social.-

d)-Industria del Cuero.-

1)-[illegible] DE LA INDUSTRIA DEL CUERO: este gremial citó a todos los funcionarios a la Asamblea General a realizarse el día 6 de los ctes., en Enriqueta Compte y Riquet Nro. 1275, a partir de la hora 17.00, para analizar la situación salarial del sector y las conversaciones que se vienen llevando a cabo en el MTSS. De no encontrarse una solución a toda esta problemática se estudiarán nuevas medidas de lucha.-

e)-Banca Privada.-

1)-[illegible]: ampliando lo ya informado, los funcionarios de este banco paralizaron sus actividades el día 1ro. de los ctes., para reunirse en asamblea. En la misma se analizó la situación creada por el cierre de fuentes de trabajo en el interior del país y por las intenciones puestas de manifiesto por el nuevo Directorio del banco, de redimensionar los servicios sobre la base de reducción de personal y contratación de servicios de otras empresas. Resolvieron cortar las horas extras y rechazar cambios de sección.-

f)-Industria de la Alimentación.-

1)-[illegible]: Ayer a partir de la hora 18.00 los trabajadores se reunieron en asamblea en el local de FOEB sito en Río Branco Nro. 1280, para analizar la posibilidad de realizar un paro general por 48 horas a cumplirse la semana próxima y el resultado de las negociaciones mantenidas con autoridades del [illegible]. Se resolvió la suspensión del paro, dado que se ha abierto una nueva instancia de negociación en el MTSS. La decisión del paro sigue vigente pero sin fecha, ya que se vislumbran nuevas perspectivas dentro de las negociaciones.-

3804368

g)-Salud Privada.-

1)-[illegible]: Ayer entre las 15.00 y 19.30 horas los afiliados a este gremial se reunieron en asamblea en el local de [illegible] sito en Garibaldi Nro. 2[illegible]9, con una asistencia de 50 personas. Se ana-

..//

Poco legible

..//-Lizó como único tema la actual situación de las firmas pro referendum, resolviéndose instrumentar la instalación de Mesas en diferentes puntos de la ciudad a fin de informar a los adherentes que tendrían que comparecer ante la Corte Electoral para ratificar o corroborar su firma. Dichas mesas funcionarán en el Sanatorio Nro. 1 del CASMU sito en Colonia y Arenal Grande, se instalarán dos mesas informativas, una de ellas coordinada con los trabajadores del BHU; en torres 2, 3 y 4, local 8, Aille y ... una mesa en cada uno de estos puntos; Mercado Modelo se instalará una mesa bajo la responsabilidad de Lavadero y en coordinación con organizaciones de la zona y finalmente en Policlínica Agraciada, también funcionará una mesa. Finalmente se resolvió convocar a una nueva reunión de delegados para el día 5 de los ctes., a la hora 09.00 en el mismo local, a fin de continuar debatiendo el tema.-

2)-ASOCIACION DE ... : En el día de ayer los funcionarios del Sanatorio Nro. 1 sito en Colonia y Arenal Grande, realizaron un paro de 10.00 a 11.30 horas, ya que se encuentran movilizados y en estado de pre conflicto por una amplia plataforma reivindicativa.-

SECTOR PUBLICO.-

a)-Banca Oficial.-

1)-BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY: En el día de ayer los funcionarios de este Banco paralizaron sus actividades de 09.00 a 18.40 horas. Dentro de ese horario se reunieron en asamblea general y analizaron temas tales como recomposición de carreras, sistema de calificaciones y ascensos y promociones de los años 1985, 1986 y 1987, sobre los cuales el Directorio ya resolvió unilateralmente. Como consecuencia de esta medida concurrieron a sus labores menos del 25% del personal, pero no se atendió al público. Se resolvió reafirmar todos los puntos de la plataforma reivindicativa, realizar movilizaciones que posibiliten un diálogo con el Directorio. Estas no fueron cronometradas o definidas y se llevarán adelante en su debido momento, según como reaccione el Directorio del Banco.-

2)-BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Los empleados de este Banco se encuentran movilizados y en estado de alerta como consecuencia de la amenaza de privatización de la Cartera de Automóviles, uno de los servicios que presta esta Institución que resulta ser de mucha rentabilidad para el país.-

II)-Varios.-

a)-... DE BULTOS CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: En el día de ayer, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del P.E. de 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de RR.EE., y el Sr. Berednitski en representación de la embajada soviética, procedieron a revisar siete bultos ingresados al país en el Régimen de Franquicias Diplomáticas en la DNA del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Los mismos contenían 3 cajas con material eléctrico; 5 cajas con impresos de la Compañía Aeroflot y cuadros diversos, 7 torres de películas, otros 12 torres de películas y un TV color. Todo ello fue entregado al representante de dicha Embajada.-

b)-ARRIBOS Y SALIDAS.-

1)-A la hora 09.00 en vuelo particular partió desde Melilla con destino a Salto el Sr. Senador Dr. Jorge Batlle, que regresó por el mismo medio a la hora 18.10.-

2)-A la hora 07.30 en vuelo 151 de PLUNA con destino a Buenos Aires partió el Sr. Senador Manuel Flores Silva, el que regresó en el vuelo 160 de la misma compañía a la hora 22.15.-

19/7/89 IC

8804368

002/2

Poco legible

[illegible].379.-

[illegible], [illegible] de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] [illegible]illo [illegible].1328; [illegible] el pasado / 2/XII/ [illegible] [illegible] actividad en la misma, el / local [illegible] [illegible]. [illegible] continúa ocupada des de el 17 del [illegible], [illegible] de la fuente de trabajo. [illegible] se des taca [illegible] una "olla [illegible] 1".-

[illegible]: [illegible] Nro.816; Continúa ocupada desde el 19/XI/ por parte de su per[illegible].- 7 u 8 personas.- [illegible] / [illegible] con los [illegible] / [illegible] la planta.-

[illegible]: 12 de diciembre Nro.858; se mantiene en conflicto por [illegible] [illegible] [illegible] firmado un acuerdo / el 6/XI/ [illegible] por el [illegible]. [illegible] con una fuen te gremial [illegible] este acuerdo y el firmado por el UNTMRA y la [illegible] de [illegible]tico.-

[illegible]

[illegible] a la Asamblea,-[illegible], reunión efectuada / entre la [illegible] y representantes de [illegible], a los efectos / de [illegible] una [illegible] que pueda zanjar las controversias. [illegible] / [illegible] se llevó a cabo una [illegible] en donde los trabajadores [illegible] la no realización de horas extras y la / no [illegible] de [illegible], en protesta por la política / de [illegible] que sufre la [illegible], y que se re fiere a [illegible] de cierre o relacionadas con el cierre de [illegible]. Las reivindicaciones laborales [illegible] de las fuentes de trabajo- no alteración de las condiciones de traba jo y no a la contratación de los servicios de [illegible] ajenos el / [illegible] financiero.-

II)- [illegible]

[illegible]

[illegible] en la ciudad de [illegible], la [illegible] gremial resolvió llevar a cabo un paro de 24 horas en todo el país, si se mantiene inconcluida la si tuación referente al [illegible] de la [illegible] de 1987. Se / [illegible] a su vez que el 7/XII/ a partir de la hora 06.00' se rea lizará un "paro parcial" de actividades a fin de concurrir a una / [illegible] en el local de la Avda. [illegible] Fernán dez [illegible] Nro.2177 a partir de la [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] el [illegible] Nal. de Delegados, donde se trató [illegible] la propuesta del directorio referente a la [illegible] de [illegible]. Dicha reunión comenzó a las 09.45' [illegible] entre las 12.30' y las / 14.[illegible] horas, [illegible] a las 17.[illegible], [illegible] a la siguiente [illegible]; "[illegible] trabajo" a [illegible] y a // [illegible]", [illegible] por [illegible] y [illegible] el Congreso a [illegible] el 13/XII/, [illegible] a / [illegible] de [illegible] "[illegible]" en el local [illegible] y [illegible] de la [illegible].-

Poco Legible

[illegible]

[illegible] con destino [illegible] de Ja neiro [illegible] y [illegible].-

14/2/89 II

001/1

MINISTERIO DE [illegible] NACIONAL

[illegible] de Defensa

[illegible] DIC [illegible]

8804369

6/12/88

2139

Sl Dtacint

3914

8804369

[illegible] 339/[illegible] Montevideo, 5 de diciembre del 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] ([illegible] Nro. 1221): La planta continúa ocupada por los operarios en defensa de su fuente de trabajo, desde el 12 del mes pdo.- En el lugar funciona una olla sindical.-

2)-[illegible] S.A. (Pza. Francesa Nro. 114): continúa ocupada desde el 19 de noviembre pdo., por la totalidad de los obreros (13 personas). El día 29 del mes pdo., la patronal se negó a reunirse con los obreros dado que los mismos ocupan la planta.-

3)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. [illegible]): Se mantiene en conflicto por una serie de reivindicaciones, habiéndose firmado un acuerdo el 8 de setiembre pdo., que fue homologado por el MTSS. De acuerdo con una fuente gremial, se ha violado este acuerdo y el firmado por el UNTMRA y la Cámara del Plástico.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Primaria.-

1)-[illegible] DEL URUGUAY: Se llevaron a cabo las elecciones en esta Asociación y según el escrutinio primario efectuado en la noche del día 3, la Lista Nro. 3 obtuvo 455 votos y 2 cargos en el secretariado Ejecutivo de este gremial. La lista "[illegible]" obtuvo 288 votos y 1 cargo; la lista "[illegible]" logró 214 votos y 1 cargo; la lista "ALTERNATIVA [illegible]" obtuvo 160 votos y 1 cargo; la Nro. 27 obtuvo 133 votos y 1 cargo; la Nro. 9 obtuvo 1[illegible]6 votos y 1 cargo y la Nro. 33 logró 99 votos no obteniendo representación.-

III)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 08.30 en vuelo particular partió desde el Aeropuerto de Melilla con destino al Dpto. de Tacuarembó el Sr. Senador Juan Raúl Ferreira.-

2)-A la hora 15.30 en vuelo particular partió con destino al Dpto. de Paysandú desde el Aeropuerto de Melilla el Sr. Senador Dr. Alberto Zumarán.-

001/1

[illegible] N. 340/989 — Montevideo, 6 de diciembre de 1989

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Mantilla Nro. 1228): La planta continúa ocupada por los obreros en defensa de su fuente de trabajo, habiendo instalado en el lugar una olla sindical. Es de significar que la patronal ha retirado toda la maquinaria y otros implementos de la misma.-

2)-[illegible] S.A. (Apes. Francesa Nro. 314): Continúa ocupada por la totalidad de sus operarios (13 personas), desde el 19 del mes ppdo. El día 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que los mismos ocupan la planta.-

3)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. [illegible]): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales que fue firmado el 8 de setiembre ppdo. Es de significar que la empresa declaró lock out.-

b)-Salud Privada.-

1)-[illegible]: Se estableció que en el marco de las movilizaciones que vienen realizando estos gremialistas, por resolución de la Asamblea General llevada a cabo el 1ro. de los ctes., convocaron a la siguiente movilización: 1)-Realizar un paro de 07.00 a 20.00 horas con ocupación de los lugares de trabajo y medidas de agitación del conflicto en la próxima semana; 2)-Lunes 5 y martes 6, asambleas en los lugares de trabajo, informando de la negociación; 3)-Miércoles 7 paro de 09.00 a 12.00 horas, realizándose una marcha desde el Sanatorio Nro. 3, hasta el local de Avilo Nro. 3336 (Centro Administrativo), con concentración frente a este local a la hora 10.00. Es de significar que la Comisión Enfermería propuso como medida complementaria de movilizaciones, la colocación de carteles en sector a que correspondan, informando de la reivindicación de la compensación en días libres para el sector. La reunión que se llevó a cabo en el día de ayer en el local de AP [illegible] sito en Garibaldi Nro. 2019, se refirió a donde se ubicarían las 9 mesas que asesorarán sobre el referendum.-

c)-Industria de la Madera.-

1)-SOIMA: A la hora 19.00 de ayer comenzó un Plenario de Delegados para tratar los temas sobre el referendum, como se va a organizar la tarea, Ley de Unificación de Aportes que fue aprobada el día 2 ppdo., en la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara de Diputados y lectura de un acta sobre los Consejos de Salarios el que fue aprobado la semana pasada. Se exhortó a que el día 8 de los ctes., un delegado por taller se concentre a la hora 09.00 en el Palacio Legislativo donde habrá una reunión de la Comisión de Legislación del Trabajo.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Banca Oficial.-

1)-AEBU: Hoy a partir de la hora 16.00 en el local de AEBU se realizará una reunión de la Mesa Representativa de los cuatro bancos oficiales.-

b)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-CEIPA: En asamblea realizada anoche, los estudiantes resolvieron continuar otros 10 días con la huelga de exámenes. Paralelamente se resolvió para el día 8 de los ctes., una "cacerolada" frente al Instituto y para el jueves 15 una "caminata" con concentración en el Juzgado Penal de 12a. Turno, a raíz de la citación cursada por la Justicia a tres dirigentes del CEIPA.-

B[illegible] 19/12/89 II

001/1

Poco legible

Nelia

D.G.I.D. 1/3

Hoja 1 de 1-
Copia Nro. 101
D-2/EM/DFI.-
Montevideo:
021130/DIC/988
AB - 82

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.335/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Pedido de Información de Rueda Chica.-

III.- T E X T O : Se adjuntan dos hojas de solamente aquellas inscripciones que poseen identificación especial.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V .-DISTRIBUCION: ORIGINAL D.G.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.F.I.
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION
7/12/88
SDI
Nº. de ... 3930

D.G.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7/XII/88
PASA A: I - III
R. SALIDA: 3155

12/12/88

MINISTERIO DE DEFENSA N.
Dirección General de Información ...
09 DIC 1988
Brig. ... Dpto. III
8804372

001/3

AGENCIA 021:

D I R E C C I O N:	T E X T O: de la INSCRIPCION Y PINTADAS:
26 de Marzo y P. Masini	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Chucarro y P. Masini	SOMOS REVOLUCIONARIOS Y COMBATIVOS (Frente Juvenil -MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Rivera y Pedro Bustamante	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Julio César y L. Lamas	NO MAS DESACATO, PLEBISCITO "YA" (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Alarcón y Av.Rivera	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Dr.J.Secco Illa	LA PRESIDENCIA SERA NUESTRA (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Av.Italia	POR LA VERDAD Y LA ESPERANZA (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Garibaldi	HAY UN CAMINO POSIBLE (MLN-T).- Zonal 2.- (Pintada).-
Ellauri y Bvar.España	NO AL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-

AGENCIA 023:

D I R E C C I O N:	T E X T O: de la INSCRIPCION Y PINTADAS:
Juan D. Jackson frente al Nro.992, entre G.Ramírez y San Salvador.-	-RESISTIR AL FRAUDE -QUE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil -MLN-T).- (2 Pintadas).-
G.Ramírez entre Nros.2149 y 2151, esq. Joaquín Requena.-	RESISTIR AL FRAUDE - SOMOS ARCILLA REBELDE. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Av.18 de Julio No.2323 entre Bvar. Artigas y 8 de Octubre.-	RESISTIR AL FRAUDE.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Mercedes esq.M.C.Martínez	QUE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Morales	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T)(Pintada).
Julio Herrera y Reissig esq.Patria. (Estadio Luis Franzini).-	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Miguelete.	RESISTIR AL FRAUDE.NO A LOS DESOCUPADOS. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
21 de Setiembre al lado del Nro. 2183.-	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
José Ma.Montero y José Ellauri.	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-

AGENCIA 031:

D I R E C C I O N:	T E X T O: de la INSCRIPCION Y PINTADAS:
José Llupes y Fleitas.	FRENTE AL CHANTAJE MILITAR, CONVOCAR AL PUEBLO PARA QUE CONOZCA LA VERDAD.- Zonal 5.- (MLN-T).-
Santa Lucía y Diógenes Hequet.	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. Zonal 5.- (MLN-T).-

8804372

...///-

-///...Continúa AGENCIA 031 :

Santín C. Rossi frente al Cerro Norte.--	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. Zonal 5.- (MLN-T).-

AGENCIA 032

Av.Del Libertador Nro.1910.	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil - MLN-T).-

AGENCIA 033

Gral.Artigas S/N (Panadería Las Barreras) Ciudad de Pando.--	POR LA TIERRA,POR TRABAJO,CONTRA POBREZA. HABRA PATRIA PARA TODOS.- Zonal Pando. (La Liebre) MLN-T.-
Francisco Meneses e Iturria. Ciudad de Pando.-	NO AL FRAUDE. PLEBISCITO AHORA.- Zonal Canelones (MLN-T).-

AGENCIA 043

Av.Gral.Flores casi Horacio Bazzano.	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA, ACTO HOMENAJE 7/OCT.. (Frente Juvenil - MLN-T)

AGENCIA 050

E.Regules 4905.-	NICARAGUA ES PATRIA PARA TODOS. "1979-19 de Julio-1988" (Frente Juvenil - MLN-T).-
18 de Mayo 1092 y E.Regules.	POR PAN Y TRABAJO.- (Frente Juvenil - MLN-T).-
Av.E.Garzón 1146 y Bvar.José Batlle y Ordoñéz.	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T).-
E.Regules 4905 y 26 de Febrero.	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. "7 DE OCTUBRE PALACIO ESPAÑOL ACTO HOMENAJE" (Frente Juvenil - MLN-T).-

003/3

6804372

1/2

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/EM/DEI.-
Montevideo:
041315/DIC/988
A B - 83.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.336/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando (920).-

III.- T E X T O :

Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la DEI.-
Coronel
ROBERTO [illegible] ALVAREZ.-

NS/ohx-

7/12/88
SDI
Nº de 3931

FECHA 8/XII/88
PASA A I-III
R. SALIDA 2156

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
08 DIC 1988
Brig - Militar - Opto III
8804373

001/2

El día 24 de noviembre del año en curso la Coordinadora "M" del F.A. realizó un acto en Av. Rivera y Luis A. de Herrera, el mismo dió comienzo a la hora 2050, iniciándolo un integrante de la Brigada "Artigas" que recientemente concurrió a Nicaragua, siguiéndolo en la oratoria un ex-periodista del diario La Hora (del cual se desconoce el nombre).

Guillermo CHIFLET, Enrique RODRIGUEZ, Alba ROBALLO y Carlos PITA fueron los restantes oradores.-

Los temas abordados fueron: el referéndum, la pobreza y el descontento con la conducción del actual Gobierno.-

La concurrencia de dicho acto se estimó en unas 1500 personas, dentro de las cuales se observó la presencia de jóvenes que recolectaban dinero para ayudar a Nicaragua. El estrado se encontraba montado sobre la caja de un camión marca Ford de color rojo matriculado en Salto con el Nro. 31064.-

6/2/89

002/2

8804373

DGID. 1/2

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 10
D-2/EM/DEI.-
Montevideo:
041300/DIC/988.-
A B - 34

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.337/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(030).-

III.- T E X T O :

Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

RS/cmm-

7/12/88
SDI
3932

8/XII/88
I
3157

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
09 DIC 1988
Bug. - BRA - Militar
8804374

10-2-89
DPTO. I
PROC
(U)

Se detectó el funcionamiento en pasaje "Maracaná", Solar 124 "Barrio Maracaná" del Comité de Base "CABILDO DE 1808".-

Por averiguaciones realizadas se obtuvo la siguiente información: que el propietario de dicha finca y que vive en dicho lugar es el ciudadano Julio

6✓ Walter SIERRA, C.I.Nro. 1.220.223-4 y militante de dicho Comité.-Mencionado ciudadano prestó servicios en la Armada Nacional y en el MCFFAA, a la fecha se encuentra en situación de retiro, cobrando sus haberes en (SSI) con el Nro. de Cobro 40.937.-

---

8804374

002|2

M. Ctar

1/2

DGID

Copia Nro. 101
D-2/EM/DEI.-
Montevideo:
041215/DIC/988
A B - 87

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.340/D-2/988-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando (050).--

III.- T E X T O :Se adjunta una hoja, referente ampliación P.E.I.Nro.. 328/D-2/988.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.
1 Ejemplar	B.C.3.-

6/7/89 II

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

Según informes obtenidos, al Señor Alejo PERDOMO, estaría allegado en estos momentos una persona de apellido GOMEZ MEGO vinculado al M.L.N., que tiempo atrás tenía la representación de la SALUS para la Ciudad de ROCHA.-

8804375

002/2

p. lhy

DG ID.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101 1/2
D-2/EM/DEI
Montevideo:
041200/DIC/988
A R - 88

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 341/D-2/988-

I.- **EVALUACION:** F - 6.-

II.- **RESPONDE A:** Información existente en este Comando(050).-

III.- **T E X T O :**

Se adjunta una hoja.-

IV.- **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.- 6/7/89 II

V.- **DISTRIBUCION:** ORIGINAL C.G.E.

1 Ejemplar D.G.I.D.

2 Ejemplares ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.- NS/ehx-

7/12/88
SDI
Nº de ... 3934

8/XII/88
I - III
2154

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha ... 08 DIC 1988
Pase a Biog. Estab. Militar Dpto. III
Nº de Guía 8804376

La Empresa ANITEX S.A. que se encuentra en el ramo de importaciones de CHINA POPULAR, contribuirá monetariamente con el P.C.U., también dentro del material importado vendría documentación del mencionado País (revistas, folletos, diarios, etc.).-

La mencionada Empresa se encuentra ubicada en Av.Uruguay Nro.1877 entre Ejido y German Barbato, Teléfono 91-02-05.-

===

Durante la semana comprendida entre los días 12 al 19 de noviembre del año en curso, en la Emisora rochense se pasaba un aviso que pedía campos para la compra con pequeña salida al mar, tratar en el teléfono 78-17-49.-

Según Guía inversa figura como titular de este teléfono: Richard MC.CALL S/A, domicilio:Hidalgos Nro.589 Apto.10, esq.José Ma. Montero.-

===

Según versiones circulantes en el departamento de ROCHA el M.L.N. tendría inversiones en el Supermercado CAIRO de la Ciudad del CHUY.-

===

002/2 8804376

1/2


Año 1 Nº2
OCTUBRE 1988
En Bs. Aires
Sting
Bruce
Peter
Reportajes
Deporte y drogas
EN ESTE NUMERO
SORTEO DE
DOS ENTRADAS
Y PASAJES AL RECITAL
DE AMNESTY EN BS. AS.

001/2

PRACTICA UTIL Y NECESARIA

La dirección de esta tan noble como desinteresada publicación, se ha propuesto ayudarte a ti, lector, guiándote por los intrincados vericuetos de este segundo tomo, de este primer año, de este primer siglo de TRIS. De esta manera hemos instrumentado una guía práctica que te permita ubicar, tan rápidamente como lo desees, la nota o la sección que busques.



REVISTA "TRIS"

Redactor responsable: Sandro D' Abbisogno
Domicilio: Abalos 3216
Sec. de redacción: Pablo Goyeneche
Cuerpo de Redacción:
Alfredo Abescal, Ramiro Alonso, Patricia Alvarez, Lucia Arbelo, Pablo Bernengo, Roberto López, David Bogacz, Diego Damián, Laura Drescher, Beatriz Ferreiros, Walter Galloso, Germán López, Adriana Muminkas, Luis Pippo, Mauro Rivas, Fernando Schmidt, Pedro Vera.
Fotógrafos:
Pablo Bruera, Marcelo Casacuberta, Gustavo Ormaechea y la colaboración desinteresada de Jaime Olsen (del Planeta).

Colaboradores:
Gustavo Alsina, Gabriel Casacuberta, Cibils, Carlos Contreras, Ana Pañella, Ricardo Piñeyrúa. Vintén.
Historieta: Ramiro Alonso
Ilustración: Pablo Escobar
Diagramación: Pablo Escobar (ayudado por Mariana).

Impreso: COOPREN Dep. Legal Nº 230/512
Permiso del MEC (en trámite) Nº Exp. 87/88/3809
Distribuye en Montevideo: Manuel Alvarez
Yatay 1446
Distribuye en el interior: COOPREN / Río Branco 1494

RESERVADO ARCHIVO 1/1

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	08DIC88			HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 02/988				

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 191200DIC88

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

-Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación a djunta; de ser posible antes del 191200DIC88

9/XII/88
1736/88

DEPARTAMENTO II
08 DIC 1988
Antecedentes
Nº 8804387

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.
DEPARTAMENTO II E.M.E.
OCOA.

DEP. II 9/12/88 PROCESADO FE

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S.S.FF.AA.
Coronel
Mario C. Frachelle

001/11

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fecha de Entrada 8/12/88
I
Nº 3962

PERSONAL CIVIL A SER REEQUIPARADO

(Grado de Equiparación que poseen en la actualidad)

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1973				
Mayor Médico	MENDY NORIEGA, Fabián Félix	393.309	A.Q.A. 4681	20.3.73
1977				
Mayor Médico	GLAUSIUSS OLIVERA, José Alejandro	559.154	A.P.B. 4850	1.6.77
Mayor Médico	OLIVA KLINGER, Gualberto	695.997	D. A.B. 1943	6.12.77
Mayor Médico	CARACHA RIGAU, Olga Anita	943.915	A.R.A. 9054	23.8.77
1978				
Mayor Médico	BESIO ALBERTI, Raúl Mario	1.426.847	C.A.A. 17.121	21.11.78
Mayor Médico	MESCIA CASURIAGA, Carlos Alberto	1.496.178-9	K.B.A. 13.299	25.7.78
Mayor Médico	OLARREAGA LLADO, Narciso	836.044	A.R.A. 6197	27.12.78
1979				
Mayor Médico	VIERA SILVA, Byron Athos	1.300.451	G.A.D. 2521	5.11.79

1973	1977	1978	1979	TOTAL
MEDICOS: 1	MEDICOS: 3	MEDICOS: 3	MEDICOS: 1	8

Nota: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediato al que ostenta cada profesional en la actualidad.

DPTO: I PROC. FE

RESERVADO

Falta

Falta

8804387

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIEMIENTO
1979				
Capitán Médico	CASTIGLIONI GALAN, Néstor Emilio	521.116	B.N.B.10.890	26.9.79
Capitán Médico	GUTIERREZ OYHAMBURU, Martín Eduardo	719.855	B.F.A. 4323	5.12.79
Capitán Médico	FASANELLO ECHARTE, Liliana	1.007.967	O.E.M. 3563	24.9.79
Tte.1ro.Médico	SOIZA LARROSA, Augusto Domingo	758.657	A.X.A.13.198	5.12.79
Tte.1ro.Médico	DEVICENZI CASTRO, Fernando Francisco	846.553-7	B.Q.B. 9540	5.12.79
Tte.1ro.Médico	VIÑUELA OLANO, Enrique Pedro	1.864.055	M.A.A.34.069	5.12.79
Tte.1ro.Odontólogo	MOSCARDI RIOS, Charito Stella	1.236.462-4	B.M.A.20.681	5.12.79
Tte.1ro.Químico	RABELLINO GOÑI, Diana Romualda	1.038.345	A.Z.B. 6400	15.5.79
Tte.2do.Médico	RODRIGUEZ CASAL, Eduardo Nelson	944.055	B.N.A.20.900	5.12.79
Tte.2do.Médico	BENTANCOR GONZALEZ, Julio César	1.204.134	A.S.B. 8998	5.12.79
Tte.2do.Médico	STABILE SANGUINETTI, Américo Mario	924.716	A.L.A. 6000	5.12.79
Alférez Médico	FEYE SANDER, Sonia Teresa	1.658.347	N.A.B. 8483	5.12.79
Alférez Médico	REYNES LEYENDA, Juan Carlos	123.154	O.A.A.16.152	5.12.79
Alférez Médico	NORDMANN GARAGORRY, María Cristina	1.154.366	A.L.A. 6759	24.4.79
Alférez Médico	ESQUIVEL VAESKEN, Noemí Filomena	1.191.844	A.Z.A.27.532	5.12.79
Alférez Médico	SCROFANI VENTURA, Juan José	2.589.420-4	J.A.B. 1817	5.12.79
Alférez Médico	SOLANO GARCIA, Eduardo Enrique	21.528 (Clnia.)	N.K.C. 9273	5.12.79
Alférez Médico	SALVIA SASSONE, Antonio	1.151.888	B.H.A. 4806	5.12.79

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1979				
+ Alférez Médico	WIENER FLESSA, Carlos Norberto	5578 (Maldonado)	D.C.B.5370	5.12.79
+ Alférez Médico	IRAZUSTA GROSSI, Julio César	25.074 (Salto)	J.A.B.2907	5.12.79
+ Alférez Médico	MARTINEZ GANDARA, Angel Manuel	1.102.172	B.J.B.15.366	5.12.79
+ Alférez Médico	FLORES REGUEIRO, Nelson Hugo	62.127 (Río Negro)	B.J.B.11.615	5.12.79
+ Alférez Médico	SATRIANO MONACO, Rosario Carmen	1.067.627	A.R.B.10.910	5.12.79
+ Alférez Médico	CORBO PIERROTTI, Julio	69.548 (Maldonado)	B.Q.B.10.258	5.12.79
+ Alférez Médico	RIVERO CANCELA, Luis Eduardo	1.150.294	B.B.A.22.122	5.12.79
+ Alférez Médico	BUONO BUVES, Carlos Ruben	1.137.094	A.X.B.15.420	5.12.79
+ Alférez Médico	GUSTA SCARAVINI, Víctor	1.311.092	C.M.C.2360	5.12.79
+ Alférez Médico	TEJEIRA DE MORA, Manuel Wilson	1.818.271	I.A.C.25.687	5.12.79
+ Alférez Médico	SUAREZ BASALLO, Catalina Esther	1.014.313	B.B.A.17.207	5.12.79
+ Alférez Médico	ABU ARAB ALBA, Mohamed Anuhar	19.857 (Soriano)	M.A.A.23.298	5'12'79
+ Alférez Médico	PONTE ARAUJO, Carlos Alberto	1.145.273-7	B.C.A.46.628	5.12.79
+ Alférez Médico	ROSSI TOBLER, Norma Eloisa	1.475.221	B.C.A.45.830	24.4.79
+ Alférez Médico	SAYAGUEZ ARECO, María Beatriz	1.202.613	A.Z.B. 6.923	24.4.79
+ Alférez Médico	MAIDANA ROCHON, Nelsa Graciela	1.219.806	A.X.A.16.932	14.6.79
+ Alférez Médico	PAULOS SOSA, Inés	1.214.884	B.L.B.23.675	5.12.79
+ Alférez Médico	MATTOS MALDONADO, Esteban	14.494 (C.Largo)	G.B.C. 3875	5.12.79
+ Alférez Médico	MILAN PEREYRA, Rosello Milton	972.450-0	A.H.A. 8183	5.12.79
+ Alférez Médico	VILLAR APESTEGUIA, Augusto Jesús	1.895.963	B.J.A.21.672	5.12.79
1979				

MEDICOS: 36 ODONTOLOGOS: 1 QUIMICOS: 1 TOTAL: 38

NOTA: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediato al que ostenta cada profesional en la actualidad.

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1980				
Capitán Médico	SCHIAFFARINO FONTANA, Oscar Carlos	567.359-9	B.Q.A. 7725	15.7.80 136860
Teniente 1o.Médico	BONNEVAUX CASTILLO, María Stella	967.239	A.N.A.3982	16.12.80
Teniente 1o.Médico	POUSO PONCIOLO, Jorge Artigas	1.047.464	A.X.A.16.460	9.9.80 121517
Teniente 1o.Médico	GUTIERREZ RODRIGUEZ, Orosil Eduardo	915.782-2	B.Z.A.18.650	15.7.80
Teniente 1o.Médico	PEBET ARBINI, Matías	1.004.063	B.J.B.11.877	16.12.80 113520 Falta
Teniente 1o.Médico	RIGO CAPELI, Aquiles	879.246	B.N.A.23.451	15.7.80 125722
Teniente 1o.Odontólogo	GAGNONE PERDOMO, Julio Flaminio	521.376	A.X.B. 5618	9.12.80 65257
Teniente 1o.Químico	WURZEL DREIFUS, Susana	1.009.385	B.L.A.15.290	5.8.80
Teniente 1o.Químico	ABOU-NIGM OTTONELLO, Alicia Elena	1.830.758	P.B.A.12.740	5.8.80
Teniente 2o.Médico	BAYCE PUGLIESE, Martha Raquel	902.002	A.X.A.12.238	7.10.80
Teniente 2o.Médico	KEUSSAYAN KEOSSEIAN, Antranik Karatunian	1.134.425	B.V.B.23.935	7.9.80 82684
Teniente 2o.Médico	DILASCIO DUCUING, María Cristina	1.033.829	A.I.A. 7279	7.9.80
Teniente 2o.Médico	ACUÑA REYES, Amílcar	2.513.079-5	M.A.A.41.093	7.10.80
Teniente 2o.Médico	NASSUTTI ROSARIO, Leyla Victoria	1.049.989	B.M.A.19.746	7.10.80
Alférez Médico	PRUDENTE MALDONADO, Isidoro Gladys	1.941.919	B.N.B.37.375	21.5.80
Alférez Médico	SANCHEZ ROIG, María Cristina	1.115.051	B.D.A.37.538	6.6.80
Alférez Médico	RIZZI BUGALLO, María Cristina	794.978	B.A.A.17.461	7.10.80 126753 Falta
Alférez Médico	LORENZO GARCIA, María Eloísa	1.051.206	B.Q.A.12.706	7.10.80

1980

MEDICOS: 15 ODONTOLOGOS: 1 QUIMICOS: 2 TOTAL: 18

RESERVADO

8804387

NOTA: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediato al que ostenta cada profesional en la actualidad.

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1981				
Teniente 1o.Médico	COPPOLA BURAGLIO, Julieta Leonor	968.297	B.L.B.19.391	22.1.81
Teniente 1o.Médico	MURILLO RIBAL, Nelly	740.155	B.M.A.14.607	22.1.81
Teniente 1o.Médico	SARROCA SOLE, Carlos Alberto	1.790.459	B.C.A.76.622	6.3.81
Teniente 1o.Médico	PARDIE TABASSI, Juan Pedro	744.706	B.D.A.29.721	21.8.81
Teniente 1o.Médico	ESTABLE CIANCCIULLI, Miguel Angel	905.351	A.U.A.7409	13.1.81
Teniente 1o.Médico	CUADRA BATISTA, María Dominga	1.887.310	B.J.A.18.414	3.6.81
Teniente 2o.Médico	UGARTEMENDIA FERRETJANS, Estrellita Ofelia	973.859-3	A.S.B.10.089	10.2.81
Teniente 2o.Médico	VARELA SIEMENS, José Pedro	777.582	A.X.B.9786	10.2.81
Teniente 2o.Médico	POL DEUS, Jorge Gustavo	663.462	A.F.A.2711	10.2.81
Teniente 2o.Médico	BORRAS ORTUZAR, Juvenal Gabriel	1.258.232	B.C.A.74.143	10.2.81
Teniente 2o.Médico	ARENA BARALDI, Ana María	1.169.667	B.N.A.30.347	13.1.81
Teniente 2o.Médico	UNGEROVICH ELENTER, Marta	681.099	A.E.B.4436	13.1.81
Teniente 2o.Médico	FIERRO REBOSIO, Juan Miguel	740.718	A.Z.B.4942	13.1.81
Teniente 2o.Médico	JOVER SOSA, Zulma Raquel	1.007.781	B.C.A.36.563	13.1.81
Teniente 2o.Médico	BLANCO FERRUCCI, María Rosa	907.538-9	B.C.B.17.991	13.1.81
Teniente 2o.Médico	CARDEZA FABREGAT, Mariana	1.079.956-6	A.Z.A.22.503	10.2.81
Teniente 2o.Médico	INFANTOZZI FERNANDEZ, Julio César	1.086.075	B.A.A.32.360	10.2.81
Teniente 2o.Médico	SPURIO DENIS, Norma Susana	1.077.995	B.N.A.25.808	10.2.81
Teniente 2o.Médico	SPERA FERNANDEZ, Enrique Jorge	963.640-2	A.U.A. 7319	7.4.81
Teniente 2o.Médico	ERRAMUN VASSALLI, Bernardo José	24.861 (Rivera)	A.X.B.12.853	7.4.81
Teniente 2o.Médico	SPAGNOLO BACIGALUPI, Mario Domingo	802.674	B.C.A.35.439	7.4.81
Teniente 2o.Médico	LORENZO HERRERA, Edinson	714.484	B.N.A.16.374	20.1.81
Teniente 2o.Médico	CURBELO MALDINI, Eduardo María	774.228	A.Z.A.17.335	13.1.81

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1981				
Teniente 2o.Médico	BOLATTO RUSSO, Aníbal Aurelio	1.021.304	B.B.B.23.655	14.3.78
Teniente 2o.Químico	TORRE GUAYTA, María Helvecia	1.207.254	B.C.A.60.405	6.3.81
Alférez Médico	CORDERO RODRIGUEZ, Enrique Gustavo	1.111.324	Q.H.E.2930	23.6.81
Alférez Médico	MILAN ORTA, Walter Isidoro	1.785.081-8	R.A.A.5679	17.12.81
Alférez Médico	VENTURINI GONZALEZ, Ana María	1.011.399	B.R.A.19.298	18.2.81
Alférez Médico	PIAGGIO GUIGOU, Sergio Ruperto	1.610.555	A.O.B 7246	6.3.81
Alférez Médico	BELLONI BORSANI, Sonia Elina	1.133.082-3	B.D.A.41.925	22.12.81
Alférez Médico	MOLLO GARCIA, José Luis	815.763-3	C.Q.B.1194	22.12.81
Alférez Médico	VARELA PARDO, Elvira Susana	1.178.978-0	A.X.A.16.753	22.12.81
Alférez Médico	VENTOS SANTI, María Graciela	1.194.303	B.L.B.23.468	6.3.81
Alférez Médico	WOLFF TASSANO, Renée Sigfredo	1.146.714	A.J.A.7033	6.3.81
Alférez Médico	NADALES SALABERRY, Pedro Eugenio	1.178.089	B.V.A.14.300	23.6.81
Alférez Médico	PROTTO DELGADO, María Cristina	1.096.456	A.Z.A.21.486	6.3.81
Alférez Médico	NOSTRANI ROBAINA, Susana María	1.100.642	A.Z.A.21.700	6.3.81
Alférez Médico	SABINI AMATO, Elizabeth Carmen	1.111.818	A.F.A.3295	6.3.81
Alférez Médico	CUATTORDIO MARTINEZ, Laura Beatriz	1.214.031	A.V.A.16.090	25.6.81
Alférez Médico	BILBAO FLEITAS, Lilián Elizabeth	1.086.094	B.N.B.25.191	6.3.81
Alférez Médico	ROJO LOPEZ, Silvia Gloria	1.144.849-3	A.L.A.6755	23.6.81
Alférez Médico	SIBILIA GAGLIANO, José Asdrubal	1.046.007-6	B.O.B.16.045	28.4.81

1981

MEDICOS: 41 QUIMICOS: 1 TOTAL: 42

NOTA: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediato al que ostenta cada profesional en la actualidad.

8804387

RESERVADO

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1982				
Teniente 1o.Médico	STASI PACE, Angel	916.170	B.L.B.23.710	2.2.82
Teniente 2o.Médico	FERNANDEZ OLIVERA, Miguel Angel	1.640.609	A.X.A.23.583	11.5.82
Teniente 2o.Médico	VOLONTE RIELLA, Mario Walkyria	1.051.272	B.B.B.23.306	27.4.82
Teniente 2o.Médico	MIHALSKY JUSZT, Américo	746.086	B.Z.A.14.688	27.4.82
Teniente 2o.Médico	VAGLIO GARCIA, Alicia Jorgelina	1.241.953	B.D.A.42.360	27.4.82
Teniente 2o.Médico	BESENZONI MASSA, Raúl Andrés	1.081.337	B.L.A.16.500	23.3.82
Teniente 2o.Médico	COSTA DI FABIO, José María	1.815.624	A.V.A.19.308	23.3.82
Alférez Médico	CARDEZA DE SOUZA, Adriana Leda	1.271.803	A.Z.A.24.265	4.5.82
Alférez Médico	BARRETO RODRIGUEZ, Urusmán	2.734.874-6	H.F.G.3341	1.12.82
Alférez Médico	QUIÑONES ALVAREZ, Teresa	810.572	B.C.A.28.183	11.5.82
Alférez Médico	PERDOMO MARTINEZ, Ana María	1.111.175	A.X.A.16.946	4.5.82
Alférez Médico	MASDEU MACRI, Aída Yolanda	1.111.113	A.Q.B.5702	20.7.82
Alférez Médico	VALLEJO BIERE, Washington Miguel	682.199-9	A.K.B.4670	10.9.82
Alférez Médico	BLUFSTEIN RODRIGUEZ, Angel María	1.460.406	G.D.A.9649	20.7.82

1982

MEDICOS: 14 TOTAL: 14

NOTA: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediato al que ostenta cada profesional en la actualidad.

TECNICOS

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1979					
Teniente 1o.	GARCIA GARCIA, Mirtha Beatriz	Asis.Laboratorio	874.060	A.U.B.3869	5.12.79
Teniente1o.	LABORDE OVENARD, Martín León	Hig. Ambiental	883.756-2	A.N.B.6717	18.12.79
Teniente 1o.	PEREZ BETBEDER, Sergio Daniel	Arch.Médico	27.918(S.José)	O.A.B.4008	5.12.79
Teniente 2o.	GIMENEZ , Francisco Hector	Reg.de Imprenta	1.233.174	B.L.B.15.989	5.12.79
Alférez	BRENES ELHOD, Milka Ilda	Psicóloga	1.079.385-7	B.D.B.26.096	5.12.79
Alférez	CAPO ARDITO, Wilfredo Lucas	Psicólogo	653.478	B.A.B.13.975	5.12.79
Sargento	CARDONA MIGUEZ, Zulma Emilia	Asis.Dental	1.699.695	O.A.D.3613	5.12.79
Sargento	VELAZQUEZ, María	Asis.Dental	680.071-7	M.C.A.14.634	5.12.79
Sargento	CABO BACIGALUPE, María Cecilia	Asis.Dental	1.256.607	B.M.B.21.881	1.3.79
Sargento	MAZZUCCHELLI LARRALDE, Graciela Lucía	Asis.Dental	1.248.790	B.B.A.29.600	6.12.79
Sargento	GONZALEZ CUFRE, Roque Leonel	Asis.Dental	1.800.870	A.A.B.6823	5.12.79
Sargento	TRUJILLO CUNHA, Alba Ida	Asis.Dental	1.213.552	B.A.B.38.693	5.12.79
Sargento	GARCIA MARTINATTO, Raquel	Asis.Dental	1.084.259-3	B.U.A.12.314	5.12.79
Sargento	CRISTOBAL REQUITERENA, Otilia Angela	Asis.Dental	1.552.347	I.A.A.19.683	1.6.79
Sargento	GAGNONE ARCIA, Maricel Susana	Asis.Dental	1.318.393	B.C.A.63210	5.12.79
Sargento	LARIAU NARIO, Ana María	Asis.Social	1.390.758	A.N.B.9492	5.12.79
Sargento	PALERMO SCANDROGLIO, Nelly Mirtha	Asis.Social	1.042.202	B.G.A.4098	5.12.79
Sargento	LAPAZ CORREA, Horacio Jesús	Téc.Fisioterapeuta	46.499	M.A.A.43.736	5.12.79
Sargento	BRANDARIS RINALDI, José Roque	Téc.Fisioterapeuta	1.160.885	B.E.A.7243	5.12.79
Sargento	REGGIARDO BRUNO, Jorge Arturo	Téc.Fisioterapeuta	1.083.854	A.X.A.14.777	5.12.79

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1979					
Sargento	LAURIA AGRESTA, Carolina	Obstetra	1.083.356-6	B.C.A.42755	5.12.79
Sargento	CARDOZO RODRIGUEZ, María Teresa	Obstetra	44.891 (Salto)	J.C.D.4051	5.12.79
Sargento	GUELL GALARRAGA, Nilo. Luisa	Obstetra	27.059 (F.Bentos)	L.A.A.20915	5.12.79
Sargento	BEIROA FERNANDEZ, María Teresa	Obstetra	776.649	B.Z.B 28.197	5.12.79
Sargento	OLIVERA PEREYRA, Milka	Obstetra	1.410.994	B.C.A.48.972	5.12.79
Sargento	SOSA TESONOTTE, Zoraida	Obstetra	1.113.620	B.C.A.42.029	5.12.79
Sargento	CARDOZO LOGUTRATO, Gloria Mercedes	Obstetra	910.690	B.N.B.20.983	5.12.79
Sargento	BASSO PEREIRA, Herbert	Podólogo	616.420-6	B.Z.A.27.999	5.12.79
Cabo de 1a.	VARO ORQUERA, Pedro Juan	Linotipista	627.447	A.A.A.1420	1.1.74
Cabo de 1a.	VERDESIO RASETTA, José Pedro	Linotipista	60.503	A.Z.B.533	1.1.74

1979
TOTAL: 30 TECNICOS

DPTO: I
PROC.
CE

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1980					
Sargento	DELFINO SANCHEZ, Silvia Cristina	Asis.Dental	1.457.267	C.M.C.6697	9.11.80
Sargento	GALLIZZI OLARIAGA, Stella Maris	Asis.Dental	1.388.971	B.C.A.62.822	9.9.80
Sargento	RIBERO ALMEIDA, Ada Ivón	Asis.Dental	81.974	B.K.A.13.620	9.9.80
Sargento	RODRIGUEZ MACHADO, Martha Elena	Asis.Dental	1.041.284	B.A.A.17.952	9.9.80
Sargento	ALVAREZ PENA, Balbina Isolina	Asis.Dental	1.344.944	B.C.B.28.007	9.9.80

1980
TOTAL: 5 TECNICOS

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1981					
Alférez	ALVEZ AIRES, María Olga	Ed.de la Salud	659.712-2	B.R.A.9511	8.12.81
Alférez	GIACOIA MARIA, Andrés Elías	Ed.de la Salud	835.837	B.N.B.22.410	8.12.81
Sargento	PARODI VELARA, Olga Zulema	Asis.Social	52.291 (Canel)	C.D.B.5290	10.2.81
Sargento	ALTIERI METELICO, Mónica	Asis.Social	1.449.533	B.Z.B.42.436	29.9.81
Sargento	GONNET TOURN, Lilette	Asis.Social	1.773.893	A.U.B.9997	27.10.81
Sargento	CARBALLO PLAT, Elvira Nahir	Asis.Social	783.576-7	B.B.A.17.065	27.10.81
Sargento	PERDOMO SILVA, Estela Nahir	Asis.Social	2.585.038-1	B.C.A.51.234	27.10.81
Sargento	ORIOL PIZZARRO, María Isabel	Asis.Social	1.180.763	A.G.A.5514	27.10.81

1981

TOTAL: 8 TECNICOS

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	C.Identidad	C.Cívica	ULTIMO MOVIMIENTO
1982					
Alférez	LUSTARDO MAISONNAVE, María Isabel	Psicóloga	1.284.456	B.C.A.51.881	6.7.82
Sargento	MONDUERI LANZARO, Iris Margot	Obstetra	21.508 (Durazno)	R.B.D.10.578	2.3.82

1982

TOTAL: 2 TECNICOS

NOTA: La reequiparación que se solicita es al grado superior inmediatoal que ostenta cada profesional en la actualidad.

RESERVADO

8804387

1/2

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 1ed
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
070800/DIC/988.
A B - 98

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 243/D-2/988-

I.-**EVALUACION:** A - 2.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando(830).-

III.-**T E X T O :**

Se adjunta una hoja.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

12/12/88

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	B.C.3
1 Ejemplar	Bn.Ing.Cbte.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohm-

001/2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
08 DIC 1988
8804392

8/12/88
3867

FECHA: 9/XII/88
PASA A: I
R. SALIDA: 2179

El día 4 de los corrientes en inmediaciones de (0 3 2) ,aproximadamente a la hora 1100, se realiza una manifestación de 50 a 60 personas, incluyendo menores de distintas edades, los cuales pedían que se le solucionara el problema del suministro de energía eléctrica, ya que hacía 5 días que no tenían dicho servicio.-
En la mencionada manifestación fueron quemadas cubiertas en las esquinas de las calles Burgues y Cuenoas, así como en Burgues, Rus y José Ma.Silva.-También fueron arrojados "miguelitos", botellas quebradas y hubo golpeteos de manos.-
Se solicitó la concurrencia de equipos de Radio Patrulla, asistiendo en la oportunidad 2 equipos y 1 equipo de la Seccional 17a. de Policía, así como una dotación del Cuartel Centenario de Bomberos para extinguir el fuego existente en las calles mencionadas anteriormente.-
No se registraron detenciones por parte de los efectivos policiales.Cabe agregar que en momentos que el personal integrante de la "Batería de Artillería Ligera 1830", circulaba por la calle José Ma.Silva no fue ni abucheada,ni insultada por parte de los manifestantes, sino que fue aplaudida.- Siendo aproximadamente la hora 1330 finalizó la manifestación de protesta en forma pacífica.-

002/2

8804392

RESERVADO

1/2

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.		DEPARTAMENTO II HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 11/988

EVALUACION: B - 3

CONFECCION: 051015DIC88

RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

TEXTO: Referente ORLANDO M. PEREIRA.

ACCION TOMADA: Confección del presente

DISTRIBUCION:
1 ej.D.G.I.D.
1 ej.Departamento II E.M.E.
1 ej.Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S. S. FF. AA.

Coronel

Mario C. Frachelle

001/2

9/XII/88
2172

10-7-89

8/XII/88
SOI
3451

RESERVADO

RESERVADO

-Se constató que el día 10 de noviembre de 1988 a la hora 1125 entró por el Hospital Central de las Fuerzas Armadas una persona de nombre ORLANDO MANUEL PEREIRA, Cédula de Identidad Nº 233.306-5, retirándose hora 1200.-

-Concurrió al C.C.I. preguntando por una paciente de nombre GONZALEZ BRUM de QUARTARA.-

De este hecho se desprende lo siguiente:

1) Aparentemente estuvo dentro del C.C.I. cosa que no se ha podido verificar exactamente pues en el mismo hay profesionales con antecedentes ideológicos.

2) Recién el día 29 de noviembre se internó en el C.C.I. una paciente de nombre AURELIA ZAS, viuda del Mayor PEDRO QUARTARA, siendo alta dos días después.

3) ORLANDO M. PEREIRA, figura en la lista de candidatos médicos para integrar la Comisión Fiscal período 1988-89 lema "Carlos Ma. Fosalba" del Sindicato Médico del Uruguay.

4) Este médico es padre del Sicólogo ORLANDO JOSE PEREIRA MALANOTTI, que fuera detenido el 31 de agosto de 1972 permaneciendo detenido varios años. Está casado con Teresa LEZAMA.

Fue su defensor el Doctor JOSE LUIS CORBO.-

002/2

8804393

10-7-89

RESERVADO

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.		DEPARTAMENTO II HOJAS

1|2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 13/988

EVALUACION: B - 3

CONFECCION: 051045DIC88

RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

TEXTO: Referente casa de fotografía.

6/7/89 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 09. DIC 1988
Pase a: Brig. - Archivo
Nº. de Orden: 8804394

ACCION TOMADA: Confección del presente.

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Departamento II E.M.E.
1 ej. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M.S.S.FF.AA.
Coronel
Mario C. Frachelle

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESTADO MAYOR – DEPARTAMENTO II – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

8/XII/88
SDC
3953

FECHA: 9/XII/88
PASA A: I
R. SALIDA: 2170

RESERVADO

fotografía
CUARTA
DIMENSION
LUIS DE LA TORRE 438 - TEL 70 05 01

Sres. Padres:

Para poder realizar el trabajo de tomas fotográficas de sus hijos en el día de la Comunión, solicitamos depositen en este sobre, el importe correspondiente al total de las fotos que piensen sacar.

- Cada foto sale N$ 500.-

El dinero quedará en poder de la catequista hasta la entrega del trabajo

- Fecha de entrega :Sábado 3 Dic./88

- Lugar: Luis de la Torre 438 Hora: 10 a 18hs.

Aclaramos que durante la ceremonia no se podrán tomar fotografías .

Desde ya muchas gracias.

(CONSERVE ESTE TALON)

La casa de fotografía que luce en la fotocopia, sita en la calle Luis de la Torre 438-Teléfono 700501 posee un cartel "YO FIRME" en la ventana. En la guía telefónica dicho domicilio figura bajo el nombre de FERNANDEZ HIELDE MACHADO de. Sin embargo existe la posibilidad de que esté alquilado o no haya sido cambiado el titular del número telefónico pues se oyó que el fotógrafo llamaba a una persona de nombre MARIA MARTA que aparentaba ser su esposa.-

8804394

002/2

Militar / Biografía Antecedentes Avery

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.		DEPARTAMENTO II HOJAS

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 12/988

EVALUACION: B - 3

CONFECCION: 051030DIC88

RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

TEXTO: Referente Profesor EDGAR A. GALLO GENERALI

6/2/89 II

ACCION TOMADA: Confección del presente.

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Departamento II E.M.E.
1 ej. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S. S. FF. AA.

Coronel

Mario C. Frachelle

001/2

RESERVADO

RESERVADO

2 Dic 88

EL URUGUAY OPINA

¿Alcanzarán las firmas? ¿Habrá referéndum?



FRAY BENTOS. — "Por las noticias que aportan los medios de comunicación, considero que el plebiscito se va a realizar, dado que son muchos los ciudadanos que lo piden. Creo que las firmas alcanzan. Además, es preferible que se haga para demostrar de una vez por todas quién tiene razón en el tema y los legisladores no pierdan más el tiempo entorno a esta cuestión y se dediquen a hacer las leyes que el país necesita con urgencia", afirmó el Prof. Edgar A. Gallo Generali.



MERCEDES. — "Pienso que se ha perdido un año que podría haberse dedicado a algo mucho más útil para el país, dispersándose esfuerzos muy importantes. Creo que el Referéndum se va a hace porque posiblemente, las firmas alcanzarán pero que no se puede esperar que triunfe vista la situación actual. Pero también se tiene el derecho a pensar si todo no será una cortina de humo para ocultar sus diferencias cada vez más notorias", opinó el estudiante Lorenzo Relando.



DURAZNO. — "Vale la reflexión de que posiblemente las firmas alcanzarán porque fueron logradas en gran parte por la presión que se ejerció en oficinas públicas e instituciones de distinto tipo. Pero las firmas están y de haber Referéndum, el pueblo dirá su última palabra. Lo cierto es que tendría que hacerse en marzo o abril del 89 para no interferir con los comicios generales del mes de noviembre ya que, evidentemente, la situación no puede prolongarse más, la ciudadanía necesita paz, está cansada de odios y rencores. Precisa ver a sus gobernantes en una labor activa y que se lleven adelante las leyes que beneficien al país", opinó Luca Alberto Colina.



MINAS. — Para Pablo Caballero "no habrá Referéndum. Ocurre que ante la presión ejercida con el famoso "las firmas están" se concientizó a la gente sobre un hecho que es dudoso, dado que sólo la Corte Electoral puede decir si las firmas están o no. Aunque el margen sea estrecho, las firmas no alcanzarán, pero de todas maneras es significativo que personas fallecidas hace ya varios años aparezcan firmando las papeletas del Referéndum y ello debe tenerse en cuenta para un minucioso análisis de las firmas, que es lo que se está haciendo y a algunos no les gusta..."



MALDONADO. — "Creo que el Referéndum sólo le traerá inconvenientes al país y ninguna ventaja. Le sirvió a la izquierda como un acto de militancia y de agitación desde hace varios meses, consiguiendo que los medios de comunicación se ocupen del tema. Por otra parte, es bastante claro que la mayoría del pueblo fue bien representado por los legisladores que votaron la llamada Ley de Caducidad procurando una pacificación nacional. Además, creo que las firmas no alcanzarán, pero aunque hubiera plebiscito se demostrarán que la verdadera voluntad de los uruguayos es contraria a que se derogue esta ley", enfatizó Selva Zitta de Stuart.

El artículo que luce en la fotocopia es extraetado del diario "EL DIA" de fecha 2 de diciembre de 1988.

La fotografía y declaraciones que lucen en el primer lugar (FRAY BENTOS) perteneeen a un Profesor de nombre EDGAR A. GALLO GENERALI.

De acuerdo a información sin confirmar poseería antecedentes ideológicos y sería tío de un cadete de la Escuela Militar.-

002/2 8804395

RESERVADO

M. D. N.
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

DEPARTAMENTO II
HOJAS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 15/988

EVALUACION: A - 1

CONFECCION: 060900DIC88

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

TEXTO:

Referente hecho protagonizado por delegada del Ministerio de Salud Pública perteneciente a la Escuela Doctor "José Scoseria"

6/7/89

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha: 09 DIC 1988
No. de Orden 8804396

ACCION TOMADA: Confección del presente.

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Departamento II E.M.E.
1 ej. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. 3.3 FF.AA.
Coronel
Mario C. Franchelle

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/2

FECHA: 9/XII/88
PASA A: I
R. SALIDA: 2169

8/XII/88
SDI. 3948

Montevideo, 6 de diciembre de 1988.-

A.-La Nurse (E.U) LIRA LUCCINI, en reunión mantenida con un señor Jefe del Servicio de Sanidad a raíz de la realización del examen de ingreso al curso de Enfermeros Militares expresa:

1°) Que ella no había concurrido para controlar que los concursantes no copiaran, sino que su función era otra.

2°) ¿Quién había autorizado la realización de un cursillo previo de preparación?. Porque eso no se acostumbraba en la Escuela Scosería, pues con la medida adptada se estaba poniendo en inferioridad de condiciones a los aspirantes a ingreso en otras Escuelas.

3°) ¿Porqué se habían puesto a los setenta y un aspirantes en tres salones en lugar de uno solo?. Al contestársele que no había ningún lugar con suficiente espacio agregó: "¿porqué no hacerlo en el Palacio Sudamérica?".
Ante esto se le contestó que no era lo previsto en las Reglamentaciones en vigencia en las Fuerzas Armadas, ante lo que expresa: "-no comprendo porque ahora estamos en democracia".

4°) Finalmente mostrando claramente su desconformidad se retira sin firmar las Actas de la Prueba de Ingreso.

-Es de destacar que al ser consultada la Directora de la Escuela de Nurses (E.U.) CARMEN AGUERRE, expresa sus disculpas y se ofrece para solucionar rápidamente el inconveniente.

B.-En la edición especial de "LA REPUBLICA" con las 36810 firmas para ratificación aparece como firmante una persona de nombre LIRA INES LUCCINI BOTTARO Credencial Cívica Serie BIB N° 4311 quien sería la misma persona.-

M. D. N.
SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

DEPARTAMENTO II
HOJAS

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 10/88a.

EVALUACION: B-3

CONFECCION: 051000 -DIC-88

RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

TEXTO: Informe referente a Médicos Militares.

6/1/89 II

ACCION TOMADA: Confección del presente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
Fecha de entrada
Pasa a
8804397
Nº. de ficha

DISTRIBUCION:
1 ej. D.G.I.D.
1 ej. Departamento II E.M.E.
1 ej. Archivo

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S. S.FF.AA.
Coronel
Mario C.Fracchelle

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/3

8/XII/88
SDI
3950

9-12-88
I
2168

1) Día 1º Diciembre 88 hora 2000 en el Canal 10 el Doctor LAVIÑA informa que 200 Médicos Militares se presentaron voluntariamente a declarar en el Sindicato Médico del Uruguay.

2) Día 2º Diciembre 88 artículo publicado en diario EL DIA - página 9 expresa:

Se presentaron a declarar unos 200 médicos militares

Unos 200 médicos militares se presentaron a los llamados para declarar ante el consejo arbitral del Sindicato Médico del Uruguay, en acatamiento de lo resuelto por la asamblea general del gremio médico. La mayoría de estas personas que concurrieron a dar cuenta de su comportamiento ético durante el pasado régimen de facto se presentaron a declarar "bajo protesta", informó a EL DIA el secretario general del SMU, Juan Laviña.

Indicó Laviña que hasta el momento los órganos gremiales que se expiden sobre la ética médica han dado a conocer cuatro fallos. Los mismos, que son inapelables por parte de las autoridades del SMU, serían favorables a la aprobación de la conducta profesional de los médicos juzgados.

Los médicos militares, según lo dispuesto en la asamblea gremial del pasado 24 de agosto, deben presentarse ante los órganos que juzgan la ética médica, para responder sobre su actuación mientras se desempeñaron en dependencias de sanidad militar o policial durante la dictadura militar.

Según lo informado por autoridades gremiales, desde esa fecha hasta ahora se presentaron en forma espontánea al declarar 45 médicos, mientras que 160 lo hicieron bajo desacuerdo con la resolución de la asamblea.

Por otra parte, se informó que el Ministerio de Educación y Cultura se expediría el próximo 23 de diciembre con fecha tope acerca de la legalidad o ilegalidad de la resolución del SMU

-A los efectos que se estime pertinentes se adjunta informe con cronología de hechos de los días 1° y 2 de diciembre sobre Médicos Militares.

-Particularmente se enfatiza en el "error exprofeso" referente a que 160 Médicos se presentaron en forma espontánea aunque bajo protesta.

-La realidad es que 164 Médicos firmaron nota en la que expresan: -"en consecuencia, no corresponde suscribir una solicitud de pasaje al Consejo Arbitral desde que no se ha cometido falta alguna contra la ética médica antes, durante y después del gobierno de facto, dentro y fuera de las Fuerzas Arma das y el Comité Ejecutivo no me ha imputado falta alguna".

003/3

8804397

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT)
09-DIC-88
m.r.d.

1|3

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 235

ARGENTINA

- La crisis desatada por el Coronel Seineldín, dejó inadvertida una terminante orden militar emitida a todos los oficiales en actividad de las tres fuerzas, por radiograma. En ella se prohibiría terminantemente que el personal militar viaje a Chile por motivos personales. El temor de los Jefes castrenses estaría fundado en apreciaciones de los Servicios de Inteligencia que alertaron sobre la posibilidad de que los militares sean tomados en Chile como rehenes por tropas paramilitares, para canjearlos por guerrilleros de ese país que operarían desde territorio argentino.

- El Presidente Alfonsín ratificó el 08/DIC su rechazo a una amnistía para los militares responsables de excesos represivos durante el pasado régimen militar, al evaluar reacciones y secuelas de la grave rebelión castrense del pasado fin de semana.

- El Presidente de Argentina Raúl Alfonsín,prometió a los miembros del Ejército que se ocupará "personalmente" de los juicios pendientes por violaciones a los Derechos Humanos, entre otros temas que preocupan a las FF.AA.

- La oposición peronista denunció que la sublevación continúa en un cuartel que permanece dominado por los sediciosos. En Mercedes un Regimiento continuaba hoy a las órdenes del Mayor rebelde Hugo Abate dijo el Intendente (alcalde) de la ciudad, Julio Gioscio.

BOLIVIA

-Intempestivos relevos dispuestos el 06|DIC por el Presidente Víctor Paz Estenssoro, del Comandante en Jefe de las FF.AA.,

General Jorge Rodríguez Bravo, y del Comandante de la Armada, Almirante Douglas Estremadoiro, fueron recibidos hoy con sorpresa. Los principales diarios bolivianos coinciden en utilizar ese adjetivo en sus titulares al informar la decisión presidencial que restituyó al Ejército el mando supremo de las FF.AA. bolivianas con la designación del General Edwin Peredo Camacho en el cargo de Comandante en Jefe. El Comandante relevado pertenece a la aviación.

Similar reacción tuvo la designación del Contralmirante Alberto Sáenz Klinsky hasta el 06|DIC Director de la Escuela de Altos Estudios Nacionales, como Comandante de la Armada, cuya designación relega al Contraalmirante Luis Azurduy Padilla, actual Jefe de Estado Mayor de la Armada, segundo en el orden jerárquico.

Lo que si ha despertado numerosos comentarios fue la elección del General Peredo y del Almirante Sainz. La elección de Edwin Peredo se debió a cuestiones internas para evitar la jubilación de 25 generales de las tres armas de las Fuerzas Armadas.

Para el Gobierno, los cambios militares están encuadrados en la Constitución y la Ley Orgánica de las FF.AA., al grado que, el 06|DIC el Presidente Víctor Paz Estenssoro se limitó a tomar juramento a las nuevas autoridades sin formular ningún comentario.

En la aviación fue ratificado como Comandante, el General Guillermo Escobar, y en el Ejército, el General Rómulo Mercado.

Chile

CHILE

- El dirigente demócrata cristiano Eduardo Frei Ruíz-Tagle pidió la suspensión de la elección del precandidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano (PDC) mientras se investigan supuestas irregularidades en las elecciones primarias.

Frei afirmó que los padrones electorales del partido, usados en las primeras, fueron adulterados y pidió una auditoría interna.

El caso está siendo estudiado y podría anular las posibilidades de Aylwin de convertirse en el candidato único de la oposición.

PERU

- El Presidente Alán García promulgó una nueva ley antiterrorista que eleva la pena máxima hasta por lo menos 25 años de cárcel por delitos de violencia guerrillera y proscribe la prensa pro rebelde de Perú.

La promulgación de esta ley, que entraría en vigencia en el día de la fecha, coincide con una gran ola de ataques y actos de sabotaje perpetrados por Sendero Luminoso.

Sin embargo, esta ley no se aplica al caso del jefe militar de Sendero, Osmán Morote, condenado hace unos meses a 15 años de cárcel.

PARAGUAY

- Unos 500 médicos y enfermeras del Hospital de Clinicas de Asunción iniciaron una huelga por tiempo indefinido en protesta por la detención de 20 opositores paraguayos que se proponian participar en una marcha prohibida por el Gobierno.

ISRAEL

- Por 690 votos a favor y 390 en contra, la Convención Nacional del Partido Laborista se pronunció a favor de una coalición de Gobierno con el Likud, del Primer Ministro Isaac Shamir.

MARRUECOS

- Misiles tierra-aire lanzados presuntamente por rebeldes del Frente Polisario, derribaron uno de dos aviones fumigadores norteamericanos DC-7 usados por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) de Estados Unidos, cerca de la frontera entre Marruecos y Mauritania, murieron sus cinco tripulantes.

S/T/e

M. D. N. 1/4
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
09 - DICIEMBRE - 88

v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION

RESTO DEL MUNDO

Nro. 235

EUROPA OCCIDENTAN — FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

R. F. A.

El anuncio hecho por el jefe de Estado y del Partido soviético, Gorbachov, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas de que tiene el propósito de prescindir de medio millón de soldados y reducir el armamento ha sido acogido positivamente por unanimidad en Bonn.

Sin embargo las reacciones políticas en la capital federal alemana han estado caracterizadas por la serenidad. El prescindir de soldados y el reducir armamentos estacionado en diversos países del Pacto de Varsovia, está considerado en Bonn como un primer paso en este sentido correcto, tal como ha dicho el Canciller federal alemán Kohl.

El Vice Presidente del Grupo Parlamentario de la Unión y el portavoz del Grupo Parlamentario Social Demócrata han declarado unánimemente que este propósito de Gorbachov se ha de considerar como algo sensacional y de una dimensión histórica. Por su parte el Ministro Federal de Defensa Rupert Scholz ve en las anunciadas reducciones numéricas de tropas y de armamento soviético un éxito parcial de los firmes esfuerzos realizados por Occidente en pro de una mayor distensión y de una seguridad mutua.

El que se diga que se trata de un primer paso en un proceder en sentido correcto no aminora en modo alguno el valor de esta iniciativa de Gorbachov puesto que la misma da pie ahora a que Occidente tenga que actuar tambien consecuentemente.

El portavoz en política exterior de la Democracia Cristiana Alemana se ha referido a este propósito y en relación con el mismo ha dicho que existe la posibilidad de que Occidente de pasos unilaterales de desarme en el ámbito de armamento nuclear en el segmento de artillería atómica.

A la OTAN le resulta más difícil que a Moscú hacer manifestaciones unánimes sobre el desarme,pues la Alianza Atlántica está integrada por muy diversos países con opinión individual cada uno y tales declaraciones conjuntas sólo se pueden hacer al cabo de no pocas deliberaciones entre los países miembros, y una vez que se ha llegado a un acuerdo no siempre es fácil de lograr. S/T/C

Los países miembros de la OTAN son Estados soberanos y no es fácil encontrar un denominador común en este sentido, tanto por razones

políticas como por motivos geoestratégicos.

Ahora bien, en este caso concreto Occidente no puede demorar largo tiempo en tomar una decisión, porque no hacerlo dentro de un plazo prudencial incurriría en la sospecha de no veracidad de sus palabras y a efectos propagandísticos se vería aventajado por la Unión Soviética.

Bien puede ser que la OTAN deje entrever su proceder ya con carácter urgente. El Secretario General de la OTAN, ya había dado a conocer ante las Naciones Unidas con antelación a Gorbachov una extensa propuesta de desarme convencional, lo hacía en la confianza de que el Pacto de Varsovia respondiese con una oferta amplia y franca, y Gorbachov no se ha hecho esperar.

Occidente reaccionará ahora, pero ha de ser de manera que quede garantizado un equilibrio militar de bloques, tanto cualitativa como cuantitativamente.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

PALESTINA

Israel ha sido desafiado varias veces en estos días, la "intifada" dura ya un año entero, el levantamiento de los palestinos en los territorios ocupados, o sea en Cisjordania y la Franja de Gaza, parecen no tener fin. Las presiones desde el exterior aumentan de manera geométrica.

Despues de la fundación de un Estado palestino en el territorio de Palestina a través del Parlamento de la O.L.P. en Argel, Arafat es observado como una persona honorable, incluso por aquellos que hasta ahora lo tenían como un simple jefe terrorista.

El Gobierno sueco le hizo a Arafat un recibimiento con abrazos y besos fraternales, que no sólo causó un sentimiento de ridículo en Israel; Estocolmo medió en una conversación con un grupo de judíos norteamericanos dispuestos que no contaron, empero, con la autorización del Gobierno israelí. Bajo esas condiciones favorables Arafat pudo decir de manera irreflexiva y sin escrúpulos que la existencia del Estado de Israel había sido reconocida por la O.L.P.-

Una mayoría en la O.N.U. no sólo quiere lograr para Arafat una presentación ante la Asamblea General, que se traslada exclusivamente para él hacia Ginebra.En el mismo Israel hay desde el 1ro. de noviembre un Gobierno transitorio con poderes limitados, entre los partidos se llevan a cabo largas negociaciones y se regatea en torno a la formación de coaliciones. De ese regateo podrá salir quizás una nueva edición de la gran coalición entre los bloques Likud (de derecha) y el Partido Laborista, o una alianza Likud con la extrema nacionalista o con los partidos religiosos ultra ortodoxos.

En cualquiera de esos casos el jefe de Gobierno se llamaría Shamir; la política de este último podría ser alterada gradualmente a muy largo plazo de acuerdo al socio de coalición que le corresponda.

En lo fundamental, un cambio brusco en Israel es algo completamente inimaginable. Eje de todas esas reflexiones de Israel es la llamada "Intifada" de los palestinos.

Todos los esfuerzos efectuados y la fuerte presencia militar durante todo el año fueron hasta ahora en vano para inmovilizar a los jóvenes palestinos que arrojan piedras y cocteles molotov. Se procede allá a la movilización de menores de edad y se les lanza a la calle a luchar contra soldados bien armados. Disparar contra esos niños es algo de por sí prohibitivo, desde luego desde el punto de vista sicológico. ~~No obstante, hasta ahora han si~~do muertos a tiros más de 300 de ellos, y esos muertos fueron elevados a la posición de mártires por el semiEstado palestino. La fundación del mismo a traves de Arafat fue también un producto de la "Intifada", el levantamiento tiene lugar según mandamientos propios internos, en realidad la O.L.P. tuvo que hacer grandes esfuerzos para intervenir y hacerse pasar por la instigadora de la rebelión.

En ese contexto se llegaron a formar reacciones y sobre reacciones en cadena. Si se observa todo el problema en conjunto, se presenta el siguiente cuadro: Israel fracasó en sus esfuerzos por anexarse armónicamente los territorios ocupados y sus habitantes. Una anexión que en realidad significa para los israelíes la recuperación de territorios que hace 2000 años le pertenecieron.

Todo lo que esté más allá de ese criterio es para Israel sólo especulación, de esa manera es tambien para los israelíes una especulación la declaración de Arafat en cuanto al reconocimiento del Estado de Israel.-

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

UNION EUROPEA OCCIDENTAL

Una vez finalizada la reunión de la Asamblea Parlamentaria de la Unión Europea Occidental cabe prestar un balance y analizar las perspectivas. Los parlamentarios de la Unión declararon unánimemente en su reunión de París,que su organización se encontraba al comienzo de una nueva etapa, el ingreso de España y Portugal le da nuevos impulsos. Por su parte Turquía ya comunicó que tenía interés en adherirse a la Unión Europea Occidental.

En un informe de esta institución relativo a la guerra entre Irán e Irak se subraya el hecho políticamente importante de que por primera vez la Unión Europea Occidental ha actuado coordinadamente fuera del área de vigencia del tratado del Atlántico Norte.

Varios Estados pertenecientes a la Unión enviaron rastraminas al Golfo Pérsico en el marco de una acción coordinada entre ellos. Es evidente que en el mencionado informe se pone de relieve por otra parte la necesidad de una reacción europea coordinada frente al proceso puesto en marcha en Europa Oriental.

S/R

Según lo declarado por el Secrerario General de la Unión Europea Occidental, la adaptación práctica a la situación, aún imposible de preveer, deberá ser ligada a una visión global para europa.

Al mismo tiempo la U.E.O. se encuentra sin embargo en un período de inseguridad, esto hizo que los parlamentarios formularan exteriorizaciones críticas sobre la actitud de los Gobiernos de los Estados miembros, que a ellos les parece demasiado irresoluta.

El Consejo de Ministros de la mencionada institución europea todavía no se exteriorizó en cuanto a sus ideas sobre la revisión del tratado de la Unión. De acuerdo con la opinión de la Asamblea Parlamentaria se puede tratar solamente de una eliminación de determinados protocolos tradicionales sobre cuestiones políticas y técnicas que estan pasadas de moda.

Sin embargo, la cuestión de la futura sede de las instituciones de la U.E.O. está estrechamente ligada a eso, todavía no se ha decidido si la agencia encargada de estudiar los problemas de seguridad militar, especialmente lo tocante al desarme y a la producción de armamentos seguirá teniendo su sede en París o si será unida al Secretariado General de la U.E.O., ya sea en su actual sede londinense o en lo sucesivo en Bruselas.

El Ministro de RR.EE. de Francia, Dumas, postuló que se preservase el estatus y prometió la puesta a disposición de los edificios más grandes, necesarios para la ampliada organización.

Sobre el tapete estan tambien otras dos propuestas francesas, una de ellas es la de fundar un instituto de estudios de cuestiones inherentes a la defensa nacional, con seminarios para burócratas, economistas y miembros de fuerzas armadas. Otra propuesta es la de fundar otro instituto de cuestiones generales de seguridad militar.-

S/TE

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

HONDURAS

Cuatro cadáveres fueron rescatados de un helicóptero del Ejército de los Estados Unidos que se estrelló hoy en el Norte de Honduras. Según informó la embajada estadounidense en Tegucigalpa la nave se precipitó a tierra a unos 200 kilómetros al Norte de la capital hondureña.-

MEMORANDUM Nro. 270 . III REI./FECHA. 08.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : ALIANZA M.L.N. - P.S. TRATADA EN EL CONGRESO DEL P.S.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 85 - Ag. 03-E

EVALUACION: F - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que dentro del P.S. se habrían dado 2 posiciones: una contraria a la alianza (habría sido la triunfadora) que tendría como cabezas a Reynaldo GARGANO y José KORSENIAC, y la otra a favor de la alianza encabezada por José DIAZ y Guillermo ALVAREZ.-

6/7/89 III

001/1

MEMORANDUM Nro.. 271 III REI./FECHA. 08.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA DEL PIT/CNT

II.- REFERENCIA : P.I.E. 85 . Ag. 03-E

EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que estaría fijada la realización de una Mesa Representativa Ampliada el 15/DIC en el Dpto. de Florida donde el tema central a tocar sería el REFERENDUM. Al parecer esta propuesta habría sido realizada por los comunistas.

Se estaría manejando dentro del bloque no comunista variar la fecha y el lugar para el 8 o 10/DIC y en Montevideo, ya que, con la otra fecha no hay tiempo para planificar medidas de lucha, y donde se buscaría continuar con el tema "verdad y justicia" aunque no salga el Referendum.

6/7/89 II

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC 1988
Pasa a Bog. Judicial
Nº. de Orden 8804401

001/1

Dirección General de Información de Defensa
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12.12.88
D. I (int)
8Y0064

1/2

MEMORANDUM Nro.. 272. III REI ./FECHA. 08.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : POSIBLE DEPURACION DE AUTORIDADES DEL COMITE CENTRAL CUANDO SE REALICE EL XXI CONGRESO DEL PCU.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 30 - Ag. 86
EVALUACION: F - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que en el próximo Congreso se irían a realizar muchos cambios dentro del Comité Central que podrían llegar hasta unas 50 personas de las 99 que integrarían el Comité Central.-

- La base de estos cambios estaría dado por el lado de aquellos que presenten problemas o estén en desacuerdo con la línea adoptada.

- También, la depuración llegaría a personas que tengan fallas morales porque habría integrantes como LEON LEV y Jorge MAZZAROVICH que exigirían mucho la condición moral.

6/2/89

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC 1988
Pase a
Nº. de Orden 8804402

001|1

Fecha de Salida 12-12-88
Nº. de Orden 85065

N. Cin

1/13

MEMORANDUM Nro. 273 . III RBI./FECHA. 08.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : DOCUMENTACION.

AVAL.: B-2

Solo Montevideo

II.- REFERENCIA : P.I.E. 85 - Ag. 03-E

III.- TEXTO :

- Se adjunta: Lista de Candidatos a la Cámara de Representantes y el senado de la República por el Partido Socialista..
Convocatoria al Plenario Departamental del P.S. a realizarse el 16, 19 y 20/DICIEMBRE
Proyecto de Manifiesto Municipal elaborado por la Secretaría de Programa y Gobierno Departamental.-

DPTO. I
PROC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 Dic 1988
Pasa a Proc. Militar
Nº. de Orden 8804403

001/13

12-12-88
Dpto I (Int)
880066

José Díaz: Abogado - Especialista en Derecho Laboral - Diputado del PS en la actual legislatura - Ex Secretario General de la Coordinación Socialista Latinoamericana - Secretario de Relaciones Nacionales del PS.

Guillermo Alvarez: Ex Vice-presidente de AEBU - Diputado del PS en la actual legislatura - Miembro del Comité Central del PS.

Guillermo Chifflet: Periodista - Miembro del Comité Central del PS - Miembro de la Secretaría Nal. de Prensa y Propaganda.

Luis Mardones: Profesor de Literatura - estudiante de sociología - ex Secretario Ejecutivo de ASCEEP FEUU - Secretario General de la Juventud Socialista del Uruguay - Miembro del Comité Central del PS.

Daisy Tourné: Maestra - Dirigente de la Federación Uruguaya de Magisterio - Alterna al Secretariado del PIT CNT por la FUM - Miembro del Comité Central del PS.

[illegible] Rodríguez: Arquitecto - Secretario Nal. de Organización del PS - Miembro del Comité Central - Secretario Gral. del PS en el período de la clandestinidad.

Daniel Martínez: Ingeniero - Dirigente de la gremial de trabajadores de ANCAP - Ex coordinador del PIT CNT - miembro del Comité Central del PS.

Federico Gomensoro: Dirigente del gremio de la salud - Secretario Sindical del PS - miembro del Comité Central.

Carlos Ramos: Ex presidente de FUCVAM - Miembro del Comité Departamental del PS (Montevideo) - Miembro del Comité Central.

Daniel Dos Santos: Dirigente del gremio textil - Miembro del Comité Central del PS.

Mirta Fajardo: Ex dirigente de la Juventud Socialista del Uruguay - Secretaria General de las Mujeres Socialistas del Uruguay (MSU).

[illegible]én Castillo: Periodista - Director y crítico teatral - Presidente del Instituto Testimonios de las Comarcas y del Mundo - Miembro del Núcleo de Periodistas del PS.

José Luis Blasina: Dirigente del gremio de bancarios - delegado alterno ante el PIT CNT - miembro del Comité Central del PS.

Mónica Xavier: Médica - Sub secretaria del Dpto. Nal. de Organización del PS - miembro de la Comisión de Organización de la Comisión Nal. Pro Referendum - Miembro del Comité Central del PS.

Javier Berterreche: Dirigente gremial - Presidente de la Federación Láctea - Secretario de Organizaciones Sociales del PS - Miembro del Comité Central del PS.

Montevideo, 29 de noviembre de 1988.-

003

3804403

LISTA AL SENADO DE LA REPUBLICA

Reinaldo Gargano:	Secretario General del PS - Senador - ex dirigente de la Asociación de Funcionarios Judiciales - miembro co-fundador del PIT CNT.
[illegible] Korzeniak:	Abogado - Catedrático (Profesor universitario en Derecho Constitucional) - Miembro de la Comisión Nal. Pro Referendum - Presidente de la Asamblea General del Claustro de la Universidad - Delegado del PS en la Mesa política del FA.
Tabaré Vázquez:	Médico - Profesor de la Cátedra de Oncología - Miembro de la Comisión Nal. Pro Referendum - Presidente del Club Progreso - Miembro del Comité Central del PS.
[illegible]e Irisity:	Abogado - Especialista en economía pública - Profesor - Profesor universitario en Finanzas - Ex dirigente de AEBU - Representante del PS en la Comisión de Plan de gobierno del FA.
Alba Clavijo:	Secretaria de actividades en el Interior - Miembro del Comité Central y del Comité Ejecutivo del PS.
Eduardo Fernández:	Presidente de AEBU - Miembro del Comité Central del PS - Miembro del Secretariado del PIT CNT.
José Pereira:	Médico pediatra - Dirigente del Sindicato Médico del Uruguay y de la Junta directiva del CASMU - Secretario Adjunto a la Secretaría General del PS - Miembro del Comité Central.
Pedro Montañez:	Coronel (en situación de reforma) - Miembro del Comité Central y Secretariado Ejecutivo del PS - Presidente del Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay.
Manuel Laguarda:	Médico psiquiatra - Miembro del Comité Central del PS y Secretario de Formación política del mismo.
Julio [illegible]ández:	Maestro - Edil del PS en Rivera - Miembro del Comité Central del PS.

A) CONVOCATORIA

El Comité Departamental de Montevideo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 del Estatuto, convoca a los afiliados del Depto. a participar del Pleno Deptal. a desarrollarse los [redacted]

B) DEL CARACTER DEL PLENO

El carácter estará dado por la más amplia difusión y discusión de la Plataforma Programática de los socialistas para el departamento, tratando de que el mismo sea de conocimiento masivo de la población en lo que hace a los nombres de posibles candidatos a la Junta Departamental, este será de tratamiento específicamente interno.

C) DEL TEMARIO A TRATAR

El orden del día fijado por el Cté. Deptal. es el siguiente:

a) Elección de cros. para integrar la lista a la Junta Departamental.

b) Plataforma Programática para el Depto. de Montevideo.

D) DE LA PARTICIPACION

D1- Participación con voz y voto todos los cros. afiliados, miembros plenos y aspirantes en la discusión del documento de Programa en las reuniones de Núcleo. En la discusión de los nombres para integrar la lista para la Junta Deptal., los miembros aspirantes no tendrán derecho a voto.

Los miembros aspirantes contarán a los efectos de la proporcionalidad en el momento de designar los delegados, no pudiendo ser delegados por su aspirantía.

D2- Para la proporcionalidad se tendrá en cuenta la cotización paga al mes de noviembre con la participación de por lo menos el 50% de las reuniones de Núcleo y los criterios detallados en D1.

- La proporcionalidad será la siguiente: 3 a 10 cros.- 1 delegado
  11 a 14 " - 2 delegados
  15 a 18 " - 3 delegados

- Cada delegado titular tendrá su suplente quien lo podrá reemplazar ocupando la calidad de titular hasta la finalización del Pleno.

- Los delegados se acreditarán hasta - **24 horas** antes del inicio (15-12-88) - Hora 22:00. en Casa del Pueblo.

ANEXO: a) Se integrarán 2 Comisiones: Programa
Candidatos

b) Las propuestas referidas a Programa o a cros. para integrar listas se recibirán hasta **48 horas** antes (14-12-88) Hora 22:00 en C. del Pueblo, las que serán entregadas a las Comisiones respectivas.

c) El Reglamento de funcionamiento y nómina de cros. propuestos por la Dirección Deptal. serán entregados en el Activo del lunes 5/12.-

8804403

s/rle

006

PARTIDO SOCIALISTA del URUGUAY

"CASA DEL PUEBLO" SORIANO 1218/20 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, noviembre 28, 1988.-

Concluido nuestro XX Congreso Extraordinario, los socialistas definiremos en el correr de las próximas semanas la propuesta político/electoral de nuestro Partido para el Departamento de Montevideo.

A tales efectos, se adjunta el proyecto de Manifiesto Municipal elaborado [por] la Secretaría de Programa y Gobierno Departamental. Se trata de un material que, [sin]tonizando con las Bases Programáticas del Frente Amplio para Montevideo recientemente [a]portadas, pretende presentar una perspectiva socialista de las mismas y proyectar a nuestro Partido como protagonista de un proyecto de cambio para dignificar el Departamento y a sus habitantes.

Los ejes vertebrales de esta propuesta pueden resumirse en los siguientes ítems:

* jerarquización de lo local como ámbito de consolidación de la democracia en nuestro país.
* respuesta a la nueva realidad urbana a través de políticas municipales de [illegible]nalización, descentralización y participación ciudadana.
* integración de Montevideo y su Area Metropolitana en el marco nacional
* el Partido Socialista y el Frente Amplio como pilares fundamentales de una gestión de cambios para todos los montevideanos.

Se trata de un material deliberadamente breve y de fácil lectura para que llegue a toda la gente, motivándola para ser protagonista y objetivo de un cambio tan necesario como posible.

De los aportes que los militantes socialistas hagan a esta propuesta y de la difusión que la misma tenga en la etapa pre electoral, dependerá que el Frente Amplio alcance el gobierno de Montevideo y que nuestro Partido de una gestión que, aunque difícil, deberá abrir nuevos horizontes para la izquierda y para el país.

S/F

Comité Departamental de Montevideo.

PARA CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA Y SOLUCIONAR NUESTROS PROBLEMAS.

1. POR LA DEMOCRACIA.

Cuatro años han transcurrido desde que los uruguayos recuperamos las libertades básicas y la vigencia de la Constitución de la República. Hoy, como siempre, los socialistas reafirmamos la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas como única forma de garantizar el futuro del país y la dignidad de los uruguayos.

La democracia, en su sentido clásico, comenzó en las ciudades, en las "polis" griegas. Y los municipios continúan siendo, en las puertas del siglo XXI, el terrestre de la democracia. En el municipio se realizan los principios de autonomía y democracia más intensamente al verificarse un acercamiento de los centros de acción al ciudadano.

La función democratizadora del municipio tiene dos aspectos o perspectivas: el municipio como elemento de consolidación del proceso democrático y social y el municipio como impulsor de hábitos o prácticas democráticas.

Los municipios deben procurar una mejora de las condiciones de vida, un entorno más humano, deben prestar más y mejores servicios, intensificando aquellos que más incidencia puedan tener en la transformación social. La política municipal debe procurar realizaciones concretas que supongan hitos para sucesivos avances y captación irreversible de ciudadanos para el proceso democrático.

La política municipal socialista está en función de los cambios que propugnamos a nivel general. Por eso, nuestra propuesta para la Administración Local apunta no sólo a fortalecer la democracia, sino también la eficacia y la transparencia como formas de construir municipios más fuertes en un país mas libre.

2. LOS MUNICIPIOS EN LA POLITICA NACIONAL.

Autonomía Municipal.

La autonomía municipal, aunque consagrada en la Constitución y reglamentada en la Ley Orgánica Municipal ha sido reiteradamente vulnerada por los sucesivos gobiernos centrales.

Los socialistas consideramos esencial, para posibilitar que los municipios sean auténticos dinamizadores de la sociedad, desarrollar su autonomía y actualizar su regulación legal para evitar el fenómeno, tan frecuente en la historia de nuestro país, del alejamiento entre la realidad y la normativa aplicable a la misma.

Pero el futuro de cada municipio, y en especial el de las grandes concentraciones urbanas, no limita con las fronteras de su estricto término municipal. Abundan las interrelaciones entre organismos e instituciones que deben ser armonizadas respetando la singularidad y autonomía de cada una de las partes para desarrollar sobre bases de coordinación, cooperación y solidaridad, políticas de integración al servicio de los ciudadanos.

8804403

S/T/E

008

Poco legible

Este volúmen de población, de gravitación decisiva en la vida nacional, concentra gran parte de las actividades de gobierno, los entes autónomos [illegible] servicios descentralizados, un alto porcentaje de la industria, el comercio y los servicios, la enseñanza, la salud, etc. Y buena parte de esta población montevideana vive en condiciones precarias o en tugurios, consume cada vez menos [illegible]entos básicos y se desplaza con menor frecuencia por la ciudad. Otros aspec[illegible] son demostrativos del grado de deterioro son la obsolescencia de la red [illegible] y los pavimentos, los problemas de la limpieza urbana, las dificultades de [illegible]enimiento de la red de saneamiento, la contaminación ambiental expresada en [illegible]a red hídrica, las playas y el aire, el deterioro de los espacios públicos y del stock habitacional, etc.

Otro aspecto de singular importancia de la crisis es el creciente desprestigio y desconocimiento de la administración municipal. Las encuestas de opinión han revelado, sistemáticamente, el escaso respaldo con que cuenta el actual gobierno departamental y la imagen negativa que tiene del mismo la mayoría de la población. Una situación que afecta no sólo al partido de gobierno, sino al conjunto del sistema político y en particular a su expresión municipal.

La aguda crisis urbana y social se enmarca en una coyuntura de transi[illegible]ión democrática en la cual están en juego valores centrales para la vida nacio[illegible]l. Una transición democrática cuyo curso tanto en sus aspectos socioeconómicos [illegible] institucionales aún está lejos de ser resuelta y que, en consecuencia, tie[illegible] [illegible] conflictivas en diferentes planos. La crisis urbana es expresión territorial del conflicto social del proceso de transición.

Propuestas para un cambio posible y necesario.

Montevideo necesita cambiar. Para postular la necesidad y posibilidad del cambio nos apoyamos no sólo en la profundidad de la crisis y el desgaste e inoperancia de los actuales modelos y prácticas de gestión municipal, sino también en la [illegible]oluntad de la mayoría de la ciudadanía expresada por el voto en los últimos [illegible] electorales.

Con el Frente Amplio, los socialistas desarrollaremos un gobierno de[illegible]amental para todos los montevideanos. Un gobierno que dará forma a una propuesta política optimista, creativa y al mismo tiempo realista para Montevideo.

Optimista pues ante un proyecto conservador que sólo ha generado escepticismo respecto a la viabilidad de la democracia, significará una propuesta para que cada montevideano vuelva a reconocer en sí mismo la fuerza de su capacidad para contribuir a edificar un futuro mejor y sienta a Montevideo como su mejor traje.

Creativa por cuanto no hay recetas ni verdades reveladas para solucionar [illegible]a difícil situación de Montevideo y de su gente. Las soluciones serán montevideanas, con nuestra gente como objetivo y protagonista. [illegible]

Realista pues los déficits existentes son de tal magnitud que el Montevideo que todos queremos no podrá ser construído súbitamente o a golpes de decre[illegible]. Será necesario, en base a definiciones políticas, realizar priorizaciones que permitan ir solucionando lo más urgente entre todo lo urgente de acuerdo a las reales posibilidades del gobierno departamental.

Por eso los socialistas proponemos:

<u>Sanear la economía municipal.</u>

- la planificación de la actividad económica del municipio es uno de los objetivos propuestos por los socialistas para la racionalización de la gestión de la I.M.M.

- la política de ingresos de la I.M.M. se adaptará al esquema de racionalidad, simplificación administrativa y reducción de costos de gestión de los tributos. Por supuesto, debe entenderse que la racionalización y simplificación a que se alude no harán sino abrir camino a criterios de equidad en el reparto de la carga tributaria.

- desarrollo y establecimiento de programas de fomento de la actividad económica y el empleo.

<u>Humanizar la administración municipal.</u>

- actualizando la estructura administrativa interna de la I.M.M. para garantizar un más eficaz cumplimiento de las competencias municipales y de la prestación de servicios públicos.

- democratizando y racionalizando los sistemas de admisión, formación, perfeccionamiento y promoción del personal, como forma de sentar las bases de una auténtica carrera administrativa que estimule la cotidiana acción del funcionario.

- ampliando el nivel de información a todos los [illegible] sobre la situación y realidad de la gestión municipal mediante una política de "puertas abiertas" sobre los proyectos municipales y una mayor facilidad y agilidad en los trámites y en las relaciones entre los ciudadanos y el municipio.

- facilitando la consecución de los objetivos de los movimientos asociativos a través de apoyo institucional y material, pero sin ser éste su único medio de supervivencia para garantizar así su independencia.

- regulando las formas de participación ciudadana para la consulta, asesoramiento o toma de decisiones que afecten a su entorno, actividad o servicio público.

- manteniendo contactos permanentes con todos los interlocutores sociales que actúan en el ámbito municipal (comisiones vecinales, sindicatos, consumidores, empresarios, colectivos juveniles, de mujeres y de la tercera edad, etc).

s/rle

<u>Hacer del Planeamiento Urbano una herramienta para mejorar la calidad de vida de la comunidad.</u>

En el proceso de desarrollo urbano, compete a la I.M.M. una labor planificadora e incentivadora que estimule el desarrollo futuro de la misma. El diseño de la ciudad obliga al gobierno departamental a ser un elemento dinámico e incentivador del progreso social, sirviendo de empuje y cauce para plasmar las iniciativas particulares y sociales que procuren un desarrollo armónico.

- en concordancia con una concepción municipal descentralizadora, [illegible]iendo debemos ir abandonando el planeamiento tradicional de tipo sectorial, para acercarnos a otro más realista y eficiente, de base te[illegible]

Poco legible

- la acción planificadora, de signo claramente democrático, deberá priorizar inequívocamente los intereses comunitarios por encima de los individuales o grupales, operando a diversos niveles con amplia participación pública, no sólo en el proceso de diseño sino también en el momento de la gestión.

- mediante una creativa y adecuada gestión, se perseguirá la concreción de proyectos piloto que abarcando diversos aspectos actúen como factores determinantes del desarrollo de ciertas áreas, armonizando para ello las iniciativas públicas con las inversiones privadas. Salvaremos así de manera dialéctica la contradicción entre la escasez de recursos municipales y la capacidad e interés de los particulares.

- el Plan deberá necesariamente fijar objetivos y metas sujetas a revisiones periódicas a la luz de los efectos que hayan generado las acciones concretas llevadas a cabo sobre ese organismo vivo que es toda ciudad.

- consideramos válido un modelo de desarrollo urbano basado en la recuperación y revitalización de los centros existentes, que contemplando sus características y potencialidades, establezca entre ellos una situación de equilibrio territorial.

Mejorar la vialidad y el transporte.

-Las obras viales deberán ajustarse a las directivas emanadas de un plan integral que ponderando requerimientos de diversa índole, determine un orden de prioridades racional y alcanzable en los plazos previstos.

- la política en lo vial se definirá en gran medida a coordinación una necesaria revisión del sistema de transporte colectivo de pasajeros, con miras al mejoramiento del servicio, abatimiento de costos, uso racional de los elementos que componen al sistema y de la propia red vial.

- propondremos la potenciación del ferrocarril como elemento fundamental del tráfico de cercanías para integrar el Área Metropolitana de Montevideo.

- impulsaremos la generalización de estaciones terminales de autobuses urbanos e interdepartamentales, mejorando su localización y construcción de cara al usuario.

Devolver a la población las áreas centrales.

- los socialistas promoveremos de manera orgánica, permanente y a través de múltiples mecanismos, el mantenimiento y rehabilitación del patrimonio edilicio existente como forma racional de uso y desarrollo de la ciudad, dando a la oportunidad de acceder masivamente a una vivienda decorosa en áreas provistas de los servicios necesarios. Esta política se impulsará coordinando pero sin asumir funciones y responsabilidades de otros organismos con competencia en la materia.

s/t/c

Defender y conservar el Medio Ambiente.

- El medio ambiente es un bien público cuya defensa y conservación han de ser responsabilidad de todos y parece lo más lógico el abordar la política ambiental desde el entorno más próximo al ciudadano.

La necesidad de preservar los valores ambientales tiene para nosotros socialistas, un alcance amplio en tanto atiende no sólo a lo ecológico/natural sino también a aspectos del paisaje urbano hoy a menudo soslayados.

3804403

Poco legible

El rescate y mejoramiento de nuestros parques, paseos y plazas se acompañará de una política de desarrollo del potencial natural que detentan algunas áreas, medidas éstas tendientes a ir haciendo efectiva una importante elevación de los valores ambientales y paisajísticos del departamento y de la propia calidad de vida de sus habitantes.

Superar las desigualdades sociales garantizando el derecho a la ciudad.

Todos deben tener derecho a Montevideo. El ejercicio de este derecho implica aceptar la identidad de cada sujeto social, y dignificar su particularidad ciudadana.

Los socialistas concebimos los servicios sociales como uno de los procedimientos públicos de la política social que de forma más específica contribuye a la superación de las desigualdades sociales. En tal sentido, el P.S. se compromete a:

- promover la armonización de los servicios sociales que actualmente presta la I.M.M. respecto a las reales necesidades de la población y posibilidades del municipio y coordinándolos más y mejor con otros organismos estatales.

- promover la solidaridad social mediante el apoyo a iniciativas surgidas a través de canales asociativos.

- impulsar proyectos tendientes a fomentar el empleo y la actividad sociocultural juvenil, canalizando así la vitalidad y capacidad transformadora de una juventud hoy mediatizada por un proyecto conservador que no le ofrece perspectivas.

- desarrollar medidas, estructuras y servicios que desarrollen condiciones de igualdad entre todos los ciudadanos sin discriminación de sexo y que cubran todas las etapas de la participación de la mujer en la vida social, cultural y política.

- ambientar proyectos que devuelvan la ciudad a los niños y ancianos, sectores etarios siempre postergados en el caótico desarrollo urbano de Montevideo.

Defender al consumidor.

La gran variedad de productos de todo tipo existentes en una sociedad consumista obliga a una mínima formación de los ciudadanos, garantizando que su uso o disfrute comporte una mejora para sus intereses y necesidades.

Por otra parte, corresponde a la administración local salvaguardar las condiciones de calidad de todos los productos o servicios de los que hacen uso los ciudadanos.

Los socialistas propondremos una política municipal tendiente a:

- crear Oficinas Municipales de Información al Consumidor.
- optimizar la inspección y el control de calidad de productos a la venta.
- colaborar con los vendedores en programas de interés al consumidor.
- estimular la formación y desarrollo de asociaciones de consumidores.

Democratizar la Cultura, el Deporte y la Recreación.

Vivir en Montevideo, como en cualquier otra ciudad, es, además de un ejercicio de convivencia, una forma de participación y desarrollo ciudadano en el ámbito de lo personal y de lo comunitario.

Aunque la cultura, la recreación y el deporte no son competencias exclusivamente municipales, sí son parte importante de la gestión del gobierno departamental tanto por los recursos que se asignan a estos servicios como por su específico contenido social.

Los socialistas propondremos desde el gobierno departamental frenteamplista políticas tendientes a consolidar la infraestructura existente y a garantizar el acceso continuo y natural de los vecinos a la cultura y al deporte.

Espacio urbano, turismo, actividades juveniles, política editorial, informativa y de espectáculos, Museos y Casas de Cultura, etc, serán alternativas culturales descentralizadas para que la gente participe y se reconozca como partícipe de una política cultural, deportiva y recreativa liberadora.

Hacia la integración Metropolitana.

Montevideo se extiende más allá de sus límites político/administrativos. Con un arco de localidades de San José y Canelones conforma un Área Metropolitana vasta y compleja en la que reside y trabaja más de la mitad de la población del país.

Ante esta realidad, producto del desarrollo deforme de nuestro país, es necesario desplegar una política de integración regional que, respetando la autonomía y singularidad de cada departamento, brinde a sus habitantes servicios coordinados y eficientes.

Desde el gobierno departamental, los socialistas comprometemos nuestros esfuerzos para que superando con más de dos siglos de indiferencia y desencuentros, la región montevideana se integre sobre bases de cooperación y solidaridad

s/rle

Poco legible

9804403

013/13

M. C.

1/2

MEMORANDUM Nro.. 274 III RBI./FECHA. 08.12.88

I.- ASUNTO : REUNION DEL COMITE CENTRAL DEL P.C.U. REALIZADA EL 23.11.88

II.- REFERENCIA : P.I.E. 12 .Ag. 25

EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que en la mencionada reunión se habrían tocado los siguientes puntos:

* Posibilidad de reducir a la mitad los integrantes del C.C. (actualmente serían 106).
  Aunque no habría existido votación aparentemente se habría logrado consenso.
* Posibilidad de fusionarse LA HORA y EL POPULAR en un sólo periódico que una vez a la semana contenga la síntesis de la misma a través de un suplemento.
  El problema fundamental serían los altos costos de los mismos.-
* Se pretendería fijar el tope de edad en 70 años para integrar el Comité Central.
  También se habría tratado la designación de cargos por términos perentorios que oscilan de 3 a 5 años para ejercer funciones específicas, pudiendo ser reelectos por mayoría calificadas para un segundo período.-

6/7/89 II

001|1

MEMORANDUM Nro. 275 . III ReI ./FECHA. 7.12.88

1/2

I.- ASUNTO : CONFERENCIA DEPARTAMENTAL DEL PCU REALIZADA EL 27 Y 28 /NOV/86

EVALUACION: C - 6

II.- REFERENCIA : PIE 31 - Ag. 86

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que las personas que habrían sido cuestionadas en la Conferencia Departamental para ocupar cargos de delegados al Congreso del P.C.U., habrían sido unas 20 aproximadamente. Esto no habría ocurrido en anteriores congresos, por lo que se podría tomar como una fisura a la unidad del Partido.

Los delegados que habrían intervenido cuestionando la designación de determinados delegados, habrían sido llamados del Comité Central (posiblemente por LEON LEV) y observados por tal comportamiento.

La intervención del Secretario Político del Regional 6, Nelson GARCIA, habría sido muy aplaudida por los presentes, se habría referido entre otras cosas a que los procedimientos que se adoptaban no serían los correctos porque no se respetaban las desiciones de los organizmos de base.

Esto habría sido tomado por los presentes como una crítica a los procedimientos de la cúpula del Partido, llamaría la atención una intervención de esta naturaleza por parte de un integrante que ocupa un cargo importante.-

En el Comité Central se producirían muchos cambios los que alcanzarían a las sesenta o setenta personas, pero la mayor cantidad de ellos no ocuparían cargos importantes.

6/7/89

001/1

R.O.U.
ES.MA.CO.
E.M.COORD.
DEPTO.C-2
MONTEVIDEO
281130 NOV 988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 004/988

I.- EVALUACION: No aplicable.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O: - Se remite información adjunta, proporcionada por una fuente confidencial.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: EJEM. Nº 1 - D.G.I.D..-
EJEM. Nº 2 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

ESTADO MAYOR CONJUNTO INFORMACIONES

C/N (CG)
JUAN C. MARQUEZ

6/2/89 II

n.n.

001/6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12. DIC 1988
Pase a/
Nº de Orden 8804406

3804406

SECRETO

1) Día viernes 16/11/90 hora 2000, en vehículo contratado, desde el Apto. 505 del edificio sito en Juan Carlos Gomez 1285, salieron tres personas del sexo masculino, Hugo Videckis, Eduardo Saraiva, (domicilio del primero), ambos integrantes del Grupo "HACEDOR", y una tercera persona, que se desconoce el nombre, integrante de la Comisión de Cultura del Club Juventud de la Ciudad de Las Piedras. Portaban un televisor un equipo de video y unos afiches, estos últimos levantados de la calle Yaguaron y Nueva York, donde aparentemente hay una impresora.

2) Posteriormente fueron conducidos al Club Juventud de la Ciudad de Las Piedras.
Allí fue proyectada la película "OJOS EN LA NUCA ", la cual fue producida por el Grupo "HACEDOR", el cual está integrado por cinco personas. Duración de la película 55 minutos.
Dicha película trata directamente el tema de las torturas y penurias sufridas por los Tupamaros, desde su detención, prisión, hasta su liberación.
Lo que ellos tratan o definen como película, es una serie de reportajes enganchados a una serie de tupamaros liberados (Wilfredo Silveria, Tomas Gonzalez y otros), pasando después por el sepelio de Wasem Alanis, etc.
En resumen se trata de un despliegue de odio hacia las Fuerzas Armadas, apareciendo los Tupamaros como unos "angelitos".

3) En el Club social que se concurrió, paralelamente a la comisión directiva pero sin participación en ella, funciona una Comisión de Cultura, que fue la que organizó esta proyección. Este Club cuenta con unos 4.000 asociados, pero adheridos a la Comisión de Cultura solamente 600.

4) A presenciar la película fuueron alrededor de 40 personas, lo que fue considerado como de muy poco apoyo en lo que se refiere a concurrencia.

5) Luego de finalizada la película hubo una charla de 30 minutos aproximadamente, en la cual surgieron preguntas y respuestas.
   a.-¿ Como se hizo la película ?
   -Duró mucho tiempo ya que recoge una historia de 12 años, filmada con equipos propios del Grupo HACEDOR, de muy poca precisión, y además se contó en algunos casos con el apoyo del Sodre, ya que en el período de dictadura había mucho desorden y a veces falta de control por parte de las autoridades.

   b.-¿ Quien financia al grupo ?
   Con la colaboración voluntaria cuando se proyecta en instituciónes sociales, como en este caso, con la venta de casset, y con el alquiler de algunos casset que se encuentran en algunos Clubes de video.

3804406

c.-¿ donde está a la venta el casset con dicha película ?

-En una casa de audio y video sita en Juan Benito Blanco y Br. España, a un precio de U$S 30.

d.-¿ Cual va a ser la proxima actividad en lo que sefiere a confección de una próxima película ?

-Se esta preparando una similar, con filmaciones en un Comedor Infantil con asiento en el Cerro, con la finalidad de dar a luz la pobreza y la miseria que hay en nuestro país.

e.-¿ Como se puede hacer para darle difusión a la película Ojos en la Nuca, para que todo el público la conozca ?

-Hasta ahora ha sido imposible entrar en televisión a pesar de haberlo intentado. Se va a intentar hablar con Raquel Darruech en Canal 5.

f.- ¿ Donde fue proyectada, en que Cine ?

-En el Cine San José estuvo 15 días, con una concurrencia aproximada de 2.000 personas, considerándose una mala concurrencia, muy por debajo de lo previsto.

003 — 004406

SECRETO

Ejem. Nº. ....2.......

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 011/983

PROCEDENCIA:

JEFE ESTADO MAYOR COORDINADOR / ES.MA.CO..- .

EVALUACION:

A - 1

RESPONDE A:

Registro de antecedentes del S.I.D. de fecha 24/IX/980, referente al Cbo. 1era. del ES.MA.CO., OSCAR JOSE CARDOZO PUPPI (C.C. CBA 19.424), originado por Parte Especial de Información Nº 046/980 del Departamento C-2 / ES.MA.CO..-

T E X T O:

Al tomar conocimiento del contenido del registro a que se hace referencia, el suscrito solicitó al Coronel Julio A. Barrabino si podía determinar el origen de la información asentada lo que no pudo establecerse dado que éste no lo recordaba.-

Quien emite este Parte, conoce al padre del Cbo. Cardozo, el Señor OSCAR CARDOZO DIAZ quien ocupó el cargo de Vigilante Jefe de la Colonia Etchepare durante el período que actuó como Director Interventor de ese establecimiento (1975 - 1979).-

Cardozo Díaz fué un excelente colaborador del suscrito, destacándose por su rectitud lealtad y firmeza de convicciones democráticas.-

Respecto al Cbo. Cardozo, quien a la fecha tiene trece años de servicios en el Estado Mayor Conjunto, avalan su competencia, dedicación y apoyo al actual proceso el Señor Coronel ALBERTO RODRIGUEZ y varios Oficiales Superiores a cuyas órdenes prestó servicios.-

3604406

SECRETO

..//

//..

SECRETO

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Fotocopia Parte Especial de Información Nº 046/980.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ejem. Nº 2 - EQUIPO DE SEGURIDAD/ ES.MA.CO..-

Ejem. Nº 3 - ARCHIVO DEPTO. C - 2 / ES.MA.CO..-

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR

CORONEL

ALFREDO G. RIVERO

s/f/e

FECHA HORA:

181550 MARZO 983

E.M.C.

C - 2

N.N.

3004406

005

SECRETO

Ejem. Nº. ....3..........................

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 046/980

PROCEDENCIA:

DEPTO. C-2/ ES.MA.CO.

EVALUACION :

B - 4

RESPONDE A :

Información obtenida en este Departamento.-

T E X T O :

El Cabo 1ª Oscar Cardozo (Cacho) de Santa Lucía, actualmente prestando servicio en el Estado Mayor Conjunto, tuvo vinculaciones directas con el tupamaro Alcides AIRAUDI (el Marincho). El padre del Cbo. Oscar Cardozo, sindicalista de la Colonia Etchepare, concurría al domicilio del antes mencionado Alcides AIRAUDI.- Concurría además un tal Salomón, también de Santa Lucía, éste último se estaría moviendo intensamente y el forma muy solapada.-

El Cbo. Oscar Cardozo en el año 1970-72 frecuentaba los clubes del Frente Amplio como activista. Demostraba tener una gran amistad con el sedicioso mencionado.-

Se comentaba en el barrio de Salomón, que al mismo nunca le habrían encontrado nada en los diversos allanamientos que le efectuaron, por enterarse con anticipación de los mismos por el Cbo. Oscar Cardozo.-

Es de destacar que el citado Cabo Oscar Cardozo, tiene acceso desde su ingreso al Estado Mayor Conjunto en el año 1971, al archivo de Seguridad donde, entre otras cosas, se encuentran los planes para transporte de valores, las rutas a seguir para los mismos, combinaciones de cajas fuertes, etc..-

- Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	- Ejem Nº 1
DIRECCION III ESTADO MAYOR ESPECIALISTA	- Ejem Nº 2

ACCION TOMADA:

Confección de presente Parte.-

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/ ES.MA.CO.
CORONEL
JULIO A. BARRABINO

FECHA HORA:
081200 SETIEMBRE 980
E.M.C.
C - 2
N.N.

8804406

112

[illegible].341/[illegible] Montevideo, 7 de diciembre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado

a)-Industria Metalúrgica.-
1)-[illegible] (Francisco [illegible] Nro. [illegible]): Continúa ocupada por la totalidad de sus operarios (13 personas), desde el 19 del mes ppdo. El día 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón que estos ocupan la planta.-
2)-[illegible] (18 de Diciembre Nro. [illegible]): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales que fueron firmados el 8 de setiembre ppdo. Es de significar que la empresa declaró lock out.

b)-Banca.-
1)-AEBU (Reconquista Nro. 574): Esta gremial convocó para el día sábado 10 de los ctes., a un plenario de destituídos del año 1969, a partir de la hora 10.00 en su local sindical, a fin de analizar el siguiente Orden del Día: 1)-Balance de 1988 y 2)-Estrategia para el año 1989.-

c)-Industria Lactea.-
1)-[illegible] (Joaquín Suarez Nro. 2078): Los empleados de [illegible] afiliados a esta gremial realizarán su acto eleccionario los días 12 y 13 del mes en curso.-

d)-Industria Textil.-
1)-[illegible] (Uruguayana Nro. 3795): se estableció a través de una fuente gremial, que esta empresa a partir del 1ro. de los ctes., ha iniciado una reducción transitoria de su personal ya que atraviesa una difícil situación económica, enviando a 36 operarios al Seguro de Paro. El sindicato ha propuesto que una vez que los empleados hagan uso de licencia pasen al Seguro de Paro. En horas de la mañana de hoy los obreros se reunirán en asamblea dentro de la fábrica, para analizar la situación planteada.-

e)-Salud.-
1)-[illegible] (Garibaldi Nro. 2319): Ampliando lo informado en el día de ayer, es de significar que los afiliados a esta gremial se encuentran en conflicto por: Mejores condiciones de trabajo, aplicación del laudo regularización de los suplentes, pago en fecha y aguinaldo entero a fin de año. Hoy paralizarán sus actividades de 09.00 a 12.00 horas y marcharán desde el Sanatorio Nro. 3 al local de Asilo Nro. 3336 para concentrarse en el lugar a la hora 10.00.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público

a)-ANTEL.-
1)-[illegible]: En el día de ayer los operarios que atienden el teléfono No. 213 de ANTEL no respondieron a los llamados, cumpliendo sus tareas a reglamento. Esta medida la están aplicando desde el 30/11/88, en reclamo de que se efectúen exámenes médicos a los operarios que desempeñan esas tareas para preservar la integridad física.-

b)-Banca Oficial.-
1)-[illegible]: En el día de ayer a partir de la hora 16.00 se reunió la Mesa Representativa del Consejo del sector banca oficial, para analizar la problemática del sector.-

c)-Salud Pública.-
1)-[illegible] (Daniel Fernandez Crespo No. 2173) Los funcionarios paralizarán sus actividades hoy a partir de la hora 06.00 para reunirse en asamblea general a la hora 09.00 en su local sindical, a fin de considerar un [illegible] que incluye: Pago de adeudos y guardias. El paro se extenderá hasta el fin de las deliberaciones y en los hospitales los servicios se cubrirán con guardias gremiales. Es de significar que el día [illegible] y ayer se cumplieron asambleas por centros de trabajo.-

d)-Banco de Previsión Social.-
1)-[illegible]: En el día de ayer entre las 15.[illegible] y 15.[illegible] horas, se concentraron en el hall de la Caja [illegible]
..//

912

//..-ral sito en Colonia Nro. 1921, 8 funcionarios pertenecientes a las Secciones Imprenta y Mecanizada, los que durante ese lapso golpearon objetos de metal y efectuaron una volanteada. En dicho volante dan a conocer su opinión sobre los servicios que presta dicho banco, problemas de funcionamiento, integración de su Directorio, ámbito de negociación salarial para los funcionarios públicos, cuestionando el pago de los intereses de la deuda externa por parte del actual Gobierno y el último ajuste salarial decretado por el P.E., expresando que el 21% otorgado no está de acuerdo con la inflación del período que según ellos fue del 25%.-

III)-Varios.-

a)-REVISACION DE BULTOS CON DESTINO A LA EMBAJADA DE LA URSS: En el día de ayer, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución del P.E. de fecha 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de RR.EE., y la Sra. Lidia Domnikova en representación de la Embajada Soviética, en el local de la DNA del Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedieron a la revisación de un bulto ingresado en el Régimen de Franquicias Diplomáticas. El mismo contenía un tarro con 8 películas que fue entregado a la representante de la mencionada Embajada.-

b)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 11.30 en vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción, partió el Sr. Embajador de la República Arabe de Egipto ante nuestro país, Mohamed Farojk Baraka.-

2)-A la hora 16.30 en vuelo particular partió con destino a Rivera el Sr. Ministro del Interior Dr. Antonio Marchesano, regresando por el mismo medio a la hora 02.00 de hoy.-

3)-A la hora 14.00 en vuelo 910 de VARIG procedente de Canadá, arribó Marcos Sebastián Michelini Delle Piane.- 203842

4)-A la hora 22.50 en vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires arribaron las siguientes personas: Tai De Van, Embajador de Vietnam en Cuba; Thach Te Agee, Secretario de la Embajada de Vietnam en Cuba; Germán Sanchez Ortega, dirigente del PC Cubano y el también dirigente del PC cubano José Ramón Balaguer. Los mismos fueron recibidos por el Secretario del PCU Jaime Perez y el dirigente sindical Thelman Borges

s/p 46400 63055

8804409

002/2

1/3

[illegible] .342/[illegible] Montevideo, [illegible] de diciembre de 1988.

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Gral. Francesa Nro. 314): Continúa ocupada desde el 19 de noviembre ppdo., por la totalidad de sus operarios(13 personas). El día 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de ocupar la planta.-

2)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. [illegible]59): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales que fueron firmados el 9 de setiembre ppdo. Da de significar que la empresa declaró lock out.

---

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] S.A.-[illegible] (Uruguayana Nro. 3795): En el día de ayer, a partir de la hora 11.00 en el interior de la fábrica se llevó a cabo una asamblea donde se trataron los siguientes puntos: 1)-Licencias anuales(de 400 obreros faltan tomarla 200). La patronal quiere firmar un convenio para que esos operarios tomen esa licencia en 1989 por mayor economía; 2)-Hay 36 Obreros en el seguro de Paro que fueron enviados por razones de producción y económicas. Es la tercera vez en el año que esto sucede y los obreros dicen no tener la culpa de los males económicos que la empresa está pasando.-

---

2)-[illegible] TEXTIL: Tras la asamblea de delegados cumplida el día 6 ppdo., se recomendó continuar las negociaciones con los empresarios sobre los siguientes criterios generales: 1)-La normalidad laboral no se logra con reglamentaciones rígidas y supeditando mejoras económicas a esa normalidad, que en buena medida depende de la acción gubernamental y de ciertas patronales; 2)-La propuesta económica en sí misma, es aún insuficiente pese a los avances y debe ser mejorada incluyendo por ejemplo: el medio aguinaldo complementario y/o mejorando el porcentaje proyectado para el salario vacacional; 3)-Que no debe firmarse ningún convenio sin acordar vías para solución a las situaciones conflictivas planteadas en ciertas empresas.-

[illegible] 19/1/89 [illegible]

---

c)-Transporte de Carga.-

1)-[illegible]: Durante dos días en la semana próxima estará paralizado el transporte internacional de cargas a raíz de una medida gremial que resolvieron llevar a cabo los trabajadores del sector. La detención de actividades se realizará desde la hora 19.00 del domingo 11 hasta la hora 19 del martes 13. Paralelamente la asamblea general del gremio resolvió continuar con el trabajo a reglamento a partir del día 14. El domingo 11 se realizará una nueva asamblea donde se evaluará la situación y se determinarán los pasos a seguir.-

---

d)-Salud Privada.-

1)-[illegible] (Garibaldi Nro. 2[illegible]13): Tal como estaba previsto en el día de ayer entre las [illegible] y 12.[illegible] horas se llevó a cabo un paro en el [illegible] y a partir de la hora 13.30 se realizó una marcha compuesta por unas 100 personas, que partió desde el Sanatorio Nro. 3 sito en Garibaldi y Juan Ramón Gómez, tomando por Garibaldi, 8 de Octubre al este, Agustín Abreu al sur, y luego Taile hasta el Nro.3336, donde está instalado el local administrativo del [illegible]. En el lugar hicieron uso de la palabra 2 N.N. del sexo masculino, tras lo cual se retiraron en forma pacífica. Es de significar que de no obtener resultados con los presentes paros y movilizaciones, la asamblea de funcionarios está convocada para el 15 de los ctes. Las reivindicaciones del gremio son las condiciones de trabajo; aplicación del laudo; regularización de su lentes; pago en fecha de los salarios; aguinaldo doble; reglamento de funcionarios; normas de ingresos y ascensos; reintegro de la compensación especial; soluciones para el Centro de Cómputos; resolución a los postergaciones; caja de auxilio; nuevo régimen de trabajo para sectores con libres rotativos.-

---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12. DIC 1988
Pase a Archivo
Nro. de Orden 8804410

e)-**Transporte Terrestre de Personas.-**

1)-[illegible]: se han declarado en estado de alerta y públicamente informan que de surgir posibles medidas de lucha no serán de responsabilidad gremial. Las diferencias mantenidas entre el personal y la empresa, al parecer son en base a la prohibición por parte del Directorio de la existencia de la cartelera gremial, así como la negativa a no tener conversaciones con la dirigencia gremial.-

II)-**Actividades Gremiales Sector Público.-**

a)-**Ministerio de Salud Pública.-**

1)-[illegible] SALUD PUBLICA: A partir de la hora 0[illegible].00 del día de ayer, se llevó a cabo un paro en los hospitales del M.P., atendiéndose los servicios de emergencia con guardias gremiales. A partir de la hora 09.00 se llevó a cabo una asamblea en el local de Fernandez Crespo Nro. 2173, la que se realizó a puertas cerradas no permitiéndose el ingreso a la prensa.-

b)-**Banca Oficial.-**

1)-[illegible]: A partir de la hora 08.30 del día de hoy, los empleados de la Banca Oficial realizarán paros parciales para concurrir a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, donde a la hora 09.00 se realizará una entrevista entre delegados gremiales y representantes de dicha Comisión. En la oportunidad la Comisión tratará desmonopolización de la Sección Automotores del BSE. Por otra parte será prácticamente nula la actividad en el BSE desde las 12.30 a las 15.30 horas y posiblemente se realice en ese horario voluntaedas. En el día de ayer los bancos trabajaron en forma normal, aunque el BHU a la hora 15.15 tenía delegados en asamblea y según versiones gremiales las medidas de lucha se podrían tomar a partir de hoy en toda la banca oficial.-

c)-**Enseñanza Secundaria.-**

1)-A.D.E.S. [illegible] ENSEÑANZA SECUNDARIA: Ayer a partir de la hora 15.30, se llevó a cabo una concentración frente al local del Consejo de Educación Secundaria sito en Rincón Nro. 695, compuesta por unas 20 personas, las que portaban 3 pancartas con el siguiente texto: "[illegible]"; "[illegible]"; "[illegible] DESCUENTO CUOTA MU[illegible]". Permanecieron en el lugar en forma pacífica hasta la hora 16.50. Dicha medida se llevó a cabo en el marco de un paro parcial entre las 15.00 y 17.00 horas. Posteriormente a partir de la hora 20.00 en la Casa del Maestro sita en Maldonado Nro. 1170 se llevó a cabo una reunión a fin de consultar las nóminas y organizar el trabajo que realizará la Comisión Pro Referendum de este gremio.-

2)-[illegible] ENSEÑANZA SECUNDARIA ([illegible]): En las elecciones llevadas a cabo el día 27 de noviembre pdo., el resultado fue el siguiente: Lista Nro. 2183/9 obtuvo 483 votos y 3 cargos; lista Nro. 1 obtuvo 405 votos y 3 cargos; lista Nro. 122 obtuvo 2[illegible] votos y 1 cargo y a la lista Nro. 3 no le correspondió ningún cargo. En total sufragaron 1.200 personas, siendo un poco más del 55% de los habilitados para votar.-

III)-**Varios.-**

a)-**Arribos y Egresos.-**

1)-A la hora 07.30 en vuelo 151 de [illegible] con destino a Buenos Aires partió el sindicalista [illegible]itil Ferreira Da Silva.-

[illegible]: [illegible] denunció la persona [illegible] CH[illegible] manifestando que el día 8/XII/ fue recibida en el domicilio de su [illegible] una carta, conteniendo una hoja tipo oficio con letras color rojo con la siguiente frase.."[illegible] L [illegible] Y [illegible] TSS [illegible] HITLER [illegible] TO", e intercalado una estrella [illegible]" [illegible] la dirección que tiene como remitente // [illegible] Nro.4779. [illegible] que el pasado 17/XI/ había / recibido un [illegible] con similar tipo de amenaza, [illegible] efectuada una [illegible] del Cdor. [illegible] / [illegible] Nro.2202 [illegible] Dto.?01 por el escritorio ubicado en Buenos Aires Nro.?37, [illegible] nuevos.-

<u>CHILE</u>

Continúan los cinco [illegible] chilenos realizando el ayuno, / cabe acotar que en horas de la mañana la situación fue de normalidad. Aproximadamente próximo a la hora 19.00' dió comienzo a una charla, sobre el rol de los médicos chilenos en las torturas / que se llevaron a cabo en Chile, en la que intervinieron algunos médicos chilenos y otros [illegible] de la misma nacionalidad. En la misma [illegible] el Dr. [illegible] LE[illegible] en representación del / [illegible], finalizando la misma a la hora 20.30', habiendo participado unas [illegible] personas. Se hace constar que en la madrugada de la fecha [illegible] los "ayunantes", estando prevista / una charla entre el [illegible] de las [illegible].00 en horas de la tarde y para el 9/XII/ una ofrenda floral en la plaza Independencia en horario a confirmar.-

/ /

003/3

8804410

1/1

[illegible] 1343/9 [illegible] Montevideo, 9 de diciembre de 19[illegible]

I)-Actividades Gremiales.-

SECTOR PRIVADO.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Arequesa Nro. 14): continúa ocupada desde el 19 de noviembre ppdo., por la totalidad de sus operarios(13 personas). El día 23 del mismo mes, la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de ocupar la planta.-

2)-[illegible](12 de Diciembre Nro. [illegible]): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales que fueron firmados el 5 de setiembre ppdo. Es de significar que la empresa declaró lock out.

SECTOR PUBLICO.-

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-[illegible] SALUD PUBLICA: En la asamblea efectuada el día 7 ppdo., por esta gremial, decidieron esperar hasta el 20 de los ctes, para que el Gobierno les pague los adeudos(retroactividad de compensaciones especiales generada desde enero y hasta octubre de 1988) y si ello no se cumple, el día 21 realizarán un paro general por 24 horas y el día 22 se reunirán en asamblea general para analizar las posibilidades de aplicar más movilizaciones. Asimismo resolvieron que habrá más paros cuando se decida alguna privatización de servicios en el Ministerio de Salud Pública.-

b)-Banca Oficial.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, a partir de la hora [illegible].30 los funcionarios del sector banca oficial paralizaron sus actividades, para concentrarse a partir de la hora 09.00 en las inmediaciones del Palacio Legislativo, con el fin de aguardar el resultado de la votación dela Comisión de Hacienda del Senado sobre el proyecto de desmonopolización de los seguros para automóviles(ya que la gremial se ha manifestado a favor de este monopolio). Se pudo observar que se concentraron en el lugar unas 40 personas en forma pacífica, las que comenzaron a dispersarse a partir de la hora 10.00.-En horas de la tarde se pudo comprobar lo siguiente:- CASA CENTRAL DEL BHU: Paró a partir de la hora 16.00 y algunos funcionarios se reunieron en asamblea en el hall central y trataron temas tales como referendum y votación de la Comisión de Hacienda del Senado sobre desmonopolización de los seguros para automóviles. SUCURSAL [illegible] DEL BHU: Las Secciones Resolución, Entrega de Formularios y Recepción de Solicitudes comenzaron el paro a partir de la hora 16.00, pero atendieron a las personas que estaban entre del local por parte de una guardia gremial. Luego de ello se reunieron en asamblea.-BANCO CENTRAL: Se verificó un paro a partir de la hora 16.00 y en el hall se reunieron en asamblea unos 50 funcionarios, no atendiéndose al público desde esa hora. BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: Paralizaron sus actividades a partir de la hora 16.00 y en el hall central se reunieron en asamblea unas 25 personas. Desde el inicio del paro no se atendió al público. BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY: Pararon a partir de la hora 16.15, no atendiendo al público a partir de esa hora.-Es de significar que en el día de ayer no se reunió la Comisión de Hacienda del Senado que tenía previsto recibir a una delegación de [illegible].-

III)-Varios.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 10.30 en vuelo 503 de [illegible] con destino a Rio de Janeiro partió el Sr. Ministro de Industria y Energía Ing. Jorge Presno.-

2)-A la hora 10.3[illegible] en vuelo [illegible] de [illegible] procedente de Madrid, arribó el Director del semanario "[illegible]" Sr. Francisco José Otonelli.-

3)-A la hora 14.00 desde el Aeropuerto de Melilla en avioneta particular con destino a Salto, partió el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas Jorge [illegible]inetti.-

1/32

M. D. N.

D.G.I.D.

MONTEVIDEO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 043/988

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : Información existente en esta Dirección General.

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

Original - Archivo Sub Dirección de Interior/DGID

Copia Nº 1 - Sr. Jefe del E.M.G.F.A. (Inteligencia)

Copia Nº 2 - Sr. Jefe de la 2a.División del E.M.G.A.

Copia Nº 3 - Sr. Jefe del Dpto.II (INF) del E.M.E.

Copia Nº 4 - Señor Director de la D.N.I.I.

El Sub Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado

001 (A)/32

M E M O R A N D U M

ASUNTO: LA IZQUIERDA RENOVADORA

8/XII/88

I.- INTRODUCCION

El concepto de IZQUIERDA RENOVADORA se aplica a un grupo de partidos y movimientos que sustentan una posición teórico-práctica divergente y en algunos aspectos contraria a lo que significa la línea ortodoxa marxista-leninista del Movimiento Comunista Internacional, orientado por la Unión Soviética e integrada por los Partidos Comunistas esparcidos por todo el mundo, como también a la línea combativa (ultra), que aglutina a organizaciones de diversas ideologías (anarquista, maoista, trotkistas, marxista-leninistas).

En nuestro país esa denominación constituye una expresión local relativamente reciente, a la que también identificamos con las denominaciones de "DEMOCRATICA" o "NUEVA IZQUIERDA".

Las organizaciones de la IZQUIERDA RENOVADORA representan, según ellas mismas, un proceso de renovación ideológica de la izquierda, dentro de la cual aún persisten rigideces sustentadas por los sectores marxistas ortodoxos, que han provocado que ante el cambio de las ideas y planteamientos políticos, se fuera abriendo una brecha entre posturas renovadoras y retardatrices.

Esta intención de readecuación de la IZQUIERDA RENOVADORA a los nuevos tiempos la lleva a la necesidad de adaptar sus propuestas a la nueva coyuntura social y el considerable volumen electoral obtenido en las últimas elecciones nacionales le otorga un significativo peso dentro del Frente Amplio y un diferenciado perfil no sólo en el aspecto ideológico, sino también en lo político y estratégico.

La IZQUIERDA RENOVADORA o NUEVA IZQUIERDA posee dos perfiles ideológicos básicos: el socialismo democrático, base del discurso del Partido Por el Gobierno del Pueblo y el socialcristianismo del Partido Demócrata Cristiano. La misma intenta presentar un perfil socialista "plural" y "democrático" dentro del marco de la "Constitución y las Leyes". haciendo sus posturas más creíbles en una sociedad con un alto porcentaje de indecisos al aproximarse cada acto electoral. [S/fe]

El presente trabajo tiene como finalidad determinar la composición de este sector actual de la izquierda así como también sus posibilidades de futuro, cuya importancia se visualiza a la luz del conflicto que mantiene frontal y formalmente con el resto de la izquierda desde el 19 de abril y cuya dilucidación probable en el próximo mes de diciembre puede determinar cambios sustanciales en la conformación de toda la izquierda y en el panorama político general del país.

S/N/e

II.- ANTECEDENTES

1.- GENERALES

Los acontecimientos registrados en CUBA en el año 1959, es decir, la revolución triunfante a través de la vía armada mediante mecanismos de lucha diferenciados y no alineados a corrientes internacionales, repercutieron al poco tiempo, en los partidos y movimientos de izquierda en el resto de América Latina, entablándose un extenso debate interno en lo que refiere a las formas de acceso al poder (pacífica-violenta).

Esta discusión le deparó a la izquierda existente en el Uruguay, una serie de deserciones y escisiones de grupos que abandonaron sus organizaciones madres, en tanto éstas no compartían los lineamientos de la O.L.A.S.. S/r/e

A ello se suma el comienzo de los desprendimientos de los líderes y militantes de los Partidos Tradicionales (PP.TT.) uruguayos, que conjuntamente con los sectores escindidos mencionados anteriormente, van a irse alineando bajo diversas modalidades y estrategias propias, pero aunadas por un elemento común: la creación de una situación que optimizara la viabilidad de la obtención del poder en nuestro país a través del enfrentamiento armado, con planes inmediatistas y de alta combatividad, en contraposición a la estrategia largoplacista de la Izquierda Tradicional, fundamentalmente representada por el Partido Comunista Uruguayo (PCU).

Hasta comienzos de esa década ('60) en el país coexistía lo que puede llamarse la Izquierda Tradicional, conformada por dos partidos doctrinariamente marxista-leninista (PCU ., PSU) , con otros agrupamientos menores :anarquistas, trotkistas, maoistas, etc.. Estos sectores concurrían a las elecciones nacionales, unas veces separadamente, otras conformando pequeñas alianzas que no lograban mayor respaldo a nivel electoral, pudiéndose establecer que entonces los PP.TT. acaparaban la gran mayoría del electorado nacional.

Como producto de esta convicción de que a través de la vía electoral-legal las propuestas de cambio de la izquierda uruguaya aparecerían inviables y con el fracaso a la vista de las coaliciones de izquierda (FIDEL y UP), ya en la primera mitad de los años sesenta dentro de esta izquierda tradicional y conjuntamente con militantes de los PP.TT. que se escindieron de los mismos, comienzan a germinar corrientes que proponen encauzar e imponer las plataformas reivindicativas de la izquierda en base a la lucha armada así como a la acción directa en los campos sindical y estudiantil, todas las cuales consideramos incluídas dentro del rótulo Izquierda Combativa.

Llegada una nueva instancia electoral (comicios nacionales de 1966) , se reeditó la magra acumulación de votos de parte de la izquierda, en tanto que las organizaciones subversivas comenzaron a accionar tanto cuantitativa como cualitativamente. S/T/E

El año 1967 resultará significativo ya que tras la muerte del Presidente de la República, Gral. Oscar GESTIDO, asume la Primera Magistratura Jorge PACHECO ARECO , quien desde comienzos de su gestión se abocará a enfrentar la escalada de violencia desatada en el país por los movimientos sediciosos.

Ante esta situación creada comienza a hablarse en el seno de la izquierda de la necesidad de constituir una suerte de "Frente Popular" , con el cometido de aglutinar a todas las "fuerzas progresistas" que hasta el momento obraban en forma generalmente independiente y aislada en el plano electoral.

Las secuencias de este debate interno, conducen a que a inicios de 1971 (año electoral), a instancias del principal líder democristiano Juan Pablo TERRA y de Zelmar MICHELINI, se lograra conjugar en una plataforma común a los más diversos sectores de la izquierda, aunados a sectores de "avanzada" de los PP.TT., que en forma orgánica pasan a constituir el Frente Amplio (FA).

Este conglomerado, para cuya presidencia se designó a Líber SEREGNI, albergaba en su seno a todo el espectro político nacional de

carácter izquierdista, en una convivencia que aunaba a grupos tan - dispares como democristianos y marxista-leninistas, nacionalistas , batllistas y trotkistas.

Este agrupamiento de la izquierda en un frente electoral, dió sus frutos si tomamos como referencia los resultados que ésta había obtenido en el pasado y la cifra alcanzada en 1971 (304.275 v).

En esas elecciones la lista 99 acumuló fuerzas con el Partido Demócrata Cristiano, constituyéndose éste en el primer antecedente de actuación conjunta de los mismos.

Según la propia autocrítica del FA (realizada en 1985), el escaso tiempo en que obrara en su primera etapa, fue un factor significativo para que presentara una aparente homogeneidad de criterios entre sus partidos y grupos integrantes, no mostrando fisuras visibles ni enfrentamientos doctrinarios internos. También se agregó -- que la coalición de izquierdas surgió en su oportunidad bajo el cometido de desarrollar una estrategia de oposición ante lo que denominaban "dictadura constitucional". s/rle

El posterior "receso político" ocurrido entre 1973-1984 resultó obviamente un período en el que la causa común contra el gobierno cívico-militar resultó un fuerte factor de unión en la izquierda que acaparó su pensamiento y su restringida militancia.

Actualmente, y luego de cuatro años de funcionamiento de la coalición en el reinstaurado régimen democrático, salieron a luz posiciones diferenciadas en lo que respecta a concepciones tanto tácticas como estratégicas entre los partidos y sectores que la conforman que dieron pie a que se comenzara a hablar de la aparición de una IZQUIERDA RENOVADORA en el seno del Frente Amplio, en contraposición - a lo que ellos llaman la izquierda tradicional (PCU, PSU), fundamentalmente). en la que también incluyen a la Izquierda Combativa.

Los resultados electorales le depararon al Movimiento Por el - Gobierno del Pueblo (Lista 99) liderado por Hugo BATALLA, un considerable caudal de apoyo de los votantes frentistas (156.561 votos) ,

que les aparejó una importante representación a nivel parlamentario. Esto, en el correr del tiempo, ha ido legitimando el germen de esa eventual "propuesta renovadora" en el seno de la coalición cuyas aristas, aunque en apariencia estructurales y programáticas, contienen en el fondo virtualmente un enfrentamiento de tipo ideológico (anti-marxista), obviado en el pasado por las razones que se explicitaron precedentemente.

A la vez, y aunque a nivel electoral no logró mayor representación, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) reaparece en la escena política con una posición bastante similar al ahora Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP).

s/rc

2.- PARTICULARES DE CADA GRUPO

2.1. Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP)(Lista 99)

La formación de la 99 es consecuencia de la confluencia de dos movimientos concurrentes, críticos y renovadores, escindidos de las dos fracciones en que se dividía el batllismo en los años 50 (Listas14 y 15).

Ante la derrota colorada, en las elecciones de 1958, tras noventa y tres años al poder, y frente a la conformista explicación de Luis BATLLE, atribuyendo el resultado desfavorable a la campaña calumniosa desatada entonces por el Partido Nacional, la Lista 15 se ve sacudida por un planteo crítico y cuestionador de su principal diputado (y secretario de BATLLE) Zelmar MICHELINI, quien agrega a la evaluación que hizo el líder máximo, la convicción de que también se perdió por errores propios, iniciándose luego de esta instancia, un proceso que conduce irreversiblemente a su alejamiento. En efecto, un primer intento de marcar perfil propio dentro del quincismo a través de un sub-grupo que usufructuara el número 515, es conducido al fracaso por el propio Luis BATLLE, lo que trae como consecuencia el retiro de MICHELINI del sector, siendo acompañado en la oportunidad entre otros por Aquiles LANZA y Hugo BATALLA, uniéndosele además el Movimiento de Izquierda Batllista (no quincista e independiente) encabezado por Nelson ALONSO.

En tanto en filas de la Lista 14, a través de Renán RODRIGUEZ comienza a germinarse un ambiente cuestionador respecto al inmovilismo de este sector, acompañando esta actitud los entonces diputados Enrique MARTINEZ MORENO y Alberto ROSSELLI, conjuntamente - con Carlos CASSINA.

En julio de 1962 , nace el Movimiento por el Gobierno del Pueblo (MGP) , independiente, con sus propios candidatos a todos los cargos que obtiene en las elecciones de 1962 dos senadores (R. RODRIGUEZ, ANTUNEZ GIMENEZ), y siete diputados (MICHELINI, MARTINEZ MORENO, BATALLA, LANZA, MAZZA, ROSSELLI y DA ROSA). [s/r/e]

La reforma constitucional del año 1966 va a ser el factor detonante de la crisis que determina el alejamiento de Renán RODRIGUEZ , aunque no del resto de los catorcistas que seguirán en la - 99. En efecto, el MGP se pliega al "fervor presidencialista" de enton - ces y participa en el apoyo y elaboración de la Reforma Naranja (de los que seguirán en la 99, la excepción es Hugo BATALLA, que no la votará), por lo que R. RODRIGUEZ,colegialista ortodoxo, no apoya y se va.

Cabe destacar que un acercamiento con GESTIDO que hubiera posibilitado la fórmula tentativa GESTIDO-MICHELINI fracasa, debido al rechazo de la 99 al acuerdo entre la Unión Colorada y Batllista y el grupo encabezado por Glauco SEGOVIA.

Iniciado el gobierno de GESTIDO, MICHELINI ocupa por tres meses el Ministerio de Industria y Comercio, del que se retirará - por discrepancias con el Primer Mandatario.

En 1970 se produce la ruptura con el lema histórico y participan en las conversaciones para formar el Frente Amplio, al que - pasa a integrar, luego de un acuerdo realizado entre diferentes sectores, en forma orgánica en el mes de febrero de 1971.

En las elecciones de 1971 vota con la Lista 9988, luego de haber llegado a un acuerdo electoral con la agrupación "PREGON" que lideraba (y lidera) Alba ROBALLO (en esa oportunidad senadora), a-

cuerdo inscripto dentro de la voluntad de aglutinar a los sectores batllistas en la nueva corriente que se estaba formando (Frente Amplio).

En los comicios nacionales, MICHELINI retiene su banca en base a su acuerdo con el grupo "PREGON", y a un caudal de apoyo que le correspondiera en proporción, por conformar a nivel de listas la integración del sublema "Frente del Pueblo", junto con el Partido Demócrata Cristiano.

Tras las elecciones, la 99, PREGON, UNION POPULAR, "26 DE MARZO", GRUPOS DE ACCION UNIFICADORA, y el MOVIMIENTO SOCIALISTA, forman "LA CORRIENTE", tendencia política dentro del F.A. opuesta a la línea del Partido Comunista. s/ke

En este período la 99 cambia de denominación por "AGRUPACION AVANCE", ante una decisión de la Corte Electoral de impedirle el uso del sublema anterior debido a su alejamiento del Partido Colorado.

Muerto Zelmar MICHELINI el liderazgo es tomado por Hugo BATALLA retomando el sector el viejo nombre con un ajuste : MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO "ZELMAR MICHELINI" (MGP), con una definición ideológica (socialismo democrático).

En febrero de 1984 surge en el Frente Amplio el agrupamiento denominado "IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE" (IDI), en cierto modo continuador de "La Corriente", que el MGP integra junto con los NUCLEOS DE BASE FRENTEAMPLISTA (Danilo ASTORI), GRUPO DE ACCION UNIFICADORA (Héctor RODRIGUEZ), MOVIMIENTO DE ACCION NACIONALISTA (Duran MATTOS), UNION POPULAR (ERRO), PREGON (A. ROBALLO) y el PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO. En julio de ese mismo año, tras dos congresos el MGP se separa de la IDI. En el primer congreso resolvió mantenerse, lo que motivo la transitoria dimisión de Hugo BATALLA; el segundo realizado el 12 de julio de 1984, resolvió su desvinculación y la propia presentación de la Lista 99.

Posteriormente llega a una alianza con el Movimiento So -

cialista y el resultado electoral de 1984 les depara tres senadores y doce diputados.

En setiembre de 1986 se transforma en Partido Por el Gobierno del Pueblo.

La evolución electoral del P.G.P. es la siguiente :

1962 - 76.755 votos en 1.171.020 habilitados (6.55%)
*Representó el 14.73% de los 521.231 votos colorados.

1966 - 48.022 votos en 1.231.762 habilitados (3.90%)
*Representó el 7.90% de los 607.633 votos colorados.

1971 - 31.479 votos en 1.664.119 habilitados (1.89%)
*Representó el 10.35% de los 304.275 votos frenteamplistas.

1984 - 156.561 votos en 1.886.362 habilitados (8.30%)
*Representó el 39.03% del voto frenteamplista.

2.2.- Partido Demócrata Cristiano (PDC) s/r/e

La transformación en 1962 de la vieja Unión Cívica en el Partido Demócrata Cristiano (proceso que tuvo a su frente a Américo PLA RODRIGUEZ) , le significó un viraje hacia posiciones progresistas, que le representaría un par de escisiones en los siguientes ocho años.

Concurrió a las elecciones de 1962 ya con el lema PDC, obteniendo una banca en el Senado (Venancio FLORES) y tres diputados (A.PLA RODRIGUEZ, Gervarsio CRESPO y Humberto CIGANDA).

Las tensiones internas entre la dirección y el ala conservadora, determinará la escisión de ésta para las elecciones de 1966, encabezada por el Dr. Juan Vicente CHIARINO (candidato presidencial del PDC) y Venancio FLORES, quienes constituirán el Movimiento - Cívico Radical.

En las elecciones de 1966, sufre un leve retroceso electoral que será suficiente para hacerle perder la banca senaturial (PLA RODRIGUEZ) y en cambio mantiene los tres diputados (TERRA, CIGANDA, ELIZEIRE).

En diciembre de 1970, la Convención democristiana se adhiere al Frente Amplio determinando que la minoría del PDC encabezada por Humberto CIGANDA, no acatara la decisión del Deliberante y se retirara del Partido, uniéndose al Movimiento Cívico Radical.

En el Frente Amplio, el PDC formará una alianza con la "Acción Popular Nacionalista" (de TORRES WILSON, Anuar FRANCES, Miguel CECILIO) e independientes (Oscar BRUSCHERA, Pablo OTERO).

En las elecciones de 1971, autoriza al Frente Amplio a utilizar el lema PDC y acumulará fuerzas con la Lista 99 en el sub-lema "Frente del Pueblo".

Su representación electoral significó un crecimiento: un senador y siete diputados.

Con posterioridad a 1971 se verifica por parte de las máximas autoridades de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) un rechazo a lo actuado por su filial uruguaya, particularmente en lo que tiene que ver con la convivencia establecida con el Partido Comunista y otros grupos menores que se vinculaban a organizaciones subversivas.

s/r/e

No obstante ello, la IDC continuó brindando apoyo a las organizaciones que bajo la influencia del PDC, actuaban y actúan en el Campo Sicosocial (ASU -Acción Sindical Uruguaya; CCU- Centro Cooperativista del Uruguay; CLAEH- Centro Latinoamericano de Economía Humana; CIEP- Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica; IPRHU- Instituto de Promoción de Relaciones Humanas).

Tras la disolución de las Cámaras y la ilegalización de varios partidos y movimientos del Frente Amplio, el PDC se retira de los órganos de conducción (1974).

Entre diciembre de 1983 y febrero del 84, sobreviene una crisis que desembocará en la dimisión de la vieja dirigencia (TERRA, SOSA DIAS, VEIGA), el surgimiento de una nueva dirección (Juan YOUNG Presidente, Héctor LESCANO Secretario General) y el retorno pleno en febrero de 1984 al Frente Amplio.

Este proceso le significará una larga discusión interna; el surgimiento de una corriente ligada a la antigua dirección, que oficia como fuerza interna divergente a la dirección de reemplazo (conocida hoy como la Lista 2) así como la escisión de algunos dirigentes de la vieja guardia que constituirán la Federación Nacional , Popular y Democrática (FE.NA.PO.DE.) y un debilitamiento electoral que lo lleva a no conseguir un senador en las elecciones de 1984.

La siguiente es la evolución electoral del P.D.C.:

1962 - 35.703 votos en 1.171.960 habilitados (3.05%)

1966 - 37.219 votos en 1.231.762 habilitados (3.02%)

1971 - 61.257 votos en 1.664.119 habilitados (3.68%)

*Representa el 20.13% de los 304.275 votos frenteamplistas.

1984 - 42.587 votos en 1.886.362 habilitados (2.26%)

*Representa el 10.62% de los 401.000 votos frenteamplistas.

s/te

2.3.- Movimiento Socialista (MS)

Sector minoritario del Partido Socialista Uruguayo (PSU), luego de las elecciones de 1962, forma la Junta Reorganizadora de éste , y en 1966 pasa a constituirse en Movimiento Socialista, con la orientación de los partidos socialista-democráticos.

Este movimiento, surgido en torno a la figura de Emilio FRUGONI, debutará electoralmente en 1966. Una decisión de la Corte Electoral determinó que tanto la lista 90 como el MS . (Lista 3000) sufragaran bajo el mismo lema (PS). y acumularan votos. La lista 3000 obtiene en todo el país 3.636 votos, el 0.30% del electorado.

En 1971 participa en la fundación del Frente Amplio aunque no se presenta electoralmente, salvo en SALTO. Después de los comicios pasa a integrar "La Corriente".

En 1984 realiza una alianza con el entonces Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar MICHELINI", que determinará llevar candidatos comunes en la Lista 99. Con ello obtendrá dos diputados : E-

duardo JAURENA (Montevideo) y Jorge ANDRADE AMBROSONI (Salto - a su muerte, la bancada es ocupada por PEREZ ALVAREZ, del Partido Por el Gobierno del Pueblo).

2.4.- Movimiento Integración (MI)

El M.I. surgió en el año 1969 dentro del Partido Colorado del que se escindió en 1971 para integrar junto a la Lista 99 y el Partido Demócrata Cristiano, el "Frente del Pueblo", luego de la instrumentación global del Frente Amplio.

Es liderado por el abogado José Luis CORBO, quien encabezó la lista de esta agrupación en los comicios de 1971, oportunidad en que obtuvieron 4.857 votos (Lista 700).

Según declaraciones de dirigentes, el MI no sería marxista y tendría una definición socialista, democrática y pluralista cercana a la sustentada por la Lista 99.

El MI reiteró su solicitud de reincorporación al Frente Amplio (planteada desde el año 1984); hecho que hasta el momento no ha sido homologado por las autoridades de la coalición.

s/r/e

III.- SITUACION POLITICA GENERAL DE LA IZQUIERDA

Es indudablemente en el campo político que las fuerzas de la izquierda - como un todo e individualmente - tienen su mayor expresión, siendo el FA su organización principal. En éste hay representadas diversas corrientes ideológicas, lo que ha originado divergencias en los planteamientos políticos, estratégicos y programáticos ya que éstos obviamente son reflejo de aquéllas.

Aunque están funcionando dos comisiones (de Programa y Especial) para encontrar soluciones a los serios problemas de fondo planteados, el conflicto ha adquirido su máxima dimensión en torno al tema de -- las candidaturas presidenciales para las próximas elecciones. Por un lado el bloque partidario de continuar con las estructuras vigentes considerando al FA como un movimiento, que sostiene a ultranza la candidatura única de Seregni. En el mismo se incluyen tanto los grupos aglutinados por el PCU (Izquierda Tradicional) como el PSU y los más radicales, aún aquellos que no militan dentro del FA (Izquierda Combativa). Por otro lado el PGP y el PDC propugnan la posibilidad de la doble candidatura que habilitaría la postulación de Hugo Batalla a la presidencia, candidatura que el primero de aquellos considera irrenunciable. s/Fle

Desde su duro planteamiento formal en el discurso de Seregni el 19 de abril hasta el presente no se han encontrado las fórmulas para la solución del conflicto habiéndose agotado sucesivas instancias propuestas por el propio Seregni sin éxito alguno y presentándose -- aún incierto el futuro en cuanto a la postulación a Presidente y por consecuencia en cuanto a la permanencia en el FA del PGP y PDC. El último plazo fijado por el FA para el 17 de diciembre a efectos de esperar una decisión del PGP en su congreso del día 10, parece -- querer esperar también la definición del referendum.

El PCU en particular ha fijado su posición con respecto al problema de las candidaturas del FA estableciendo que debe ser única

y el candidato debe ser Seregni. Ello cierra, por lo menos en apa - riencia, la posibilidad de la candidatura doble visualizada por el PDC y PGP que permitiría la postulación de Batalla.

Las explicaciones de esta decisión, que obliga a una defini - ción de esos partidos y a su vez autolimita su propia capacidad de negociación, podrían ser las siguientes :

- Es preferible que el PGP y PDC se retiren ahora que después de las elecciones con una bancada parlamentaria numerosa, lo que posibilita a la vez adjudicarles la culpa de un magro re sultado electoral.
- Si dichos partidos permanecieran en el FA . el PGP igualmen- te aumentaría su fuerza y si Batalla fuera ahora candidato a Vice-Presidente para 1994 indudablemente debería ser el núme- ro 1 por propia exigencia del PGP y porque Seregni ya no es- taría en edad de oponérsele no existiendo en perspectiva nin guna figura equivalente.
- La alianza con grupos fuera del FA tampoco conviene al PCU ya -- que el MLN(T) reforzaría su planteo del "Frente Grande" y -- luego de las elecciones probablemente tuviera que aceptar u- na candidatura para 1994 tal vez más lejana para los intere- ses comunistas que el propio Batalla.
- El PGP y PDC sólo llevarían fuera del Frente un 50% de los - votos que sumaron en 1984.

s/t/e

Forzar esta salida dentro del FA para romper el actual cerco en que se encuentra el PCU supone riesgos, no obstante en el balance general podrían ser mayores los beneficios, ya sea directa o indirec tamente. En efecto, después de las elecciones - aún a costa de per - der la Intendencia de Montevideo y la posibilidad de ser la 2da. fu- erza política - el panorama se vería claro, permitiendo valorar real mente a cada fuerza y por lo tanto visualizar mejor el camino a se - guir en el período 90-94. Los problemas internos ya se estarían dilu yendo y todo eso permitiría una mayor atención a la preparación de

las fuerzas del PCU con miras a librar una batalla decisiva en -- 1994. Para interpretar esta óptica vale recordar que el PCU ha explicitado claramente que el proceso revolucionario socialista en - nuestro país se encuentra en la etapa denominada de "acumulación - de fuerzas", en el marco de su actual estrategia de "avanzar en democracia", que significa aprovechar las ventajas que brinda el sistema democrático vigente. El presupuesto para ese planteamiento decisivo en el 94 radica en la convicción de que no hay salida para - la situación económica y como consecuencia el vuelco popular hacia el "proyecto progresista" de país que se propone - en oposición al proyecto conservador de los Partidos Tradicionales - va a ser lo suficientemente grande como para alentar esperanzas de un triunfo electoral nacional. La preparación de fuerzas entonces, incluye también un aparato militar capaz de defender esa victoria frente a la posibilidad de un golpe militar, lo que implica a la vez de organizar - sus cuadros ya fogueados en Nicaragua, Angola y El Salvador, procurar la anulación de las FF.AA. no por confrontación directa (caso - del MLN[T]) en este período, sino por inanición, laxitud y postra - ción moral y material.

s/r/e

Por otra parte, el citado conflicto ha relegado a un segundo - plano otro conflicto existente dentro del seno de la izquierda: el enfrentamiento del MLN(T) con el PCU. En términos más generales éste se puede plantear como la oposición de una línea de izquierda combativa (ultra) al llamado "reformismo" del PCU y sus satélites (lí - nea ortodoxa) y participan de ella diversos grupos de variadas ten - dencias ideológicas (anarquistas, trotskistas, maoistas, marxistas, leninistas). Este conflicto, cuyas raíces se remontan a la década - del 60, ha tenido sus expresiones más visibles a través de la polé - mica periodística desatada a fines del 87 y principios del 88 con motivo del concepto de Frente Grande lanzado por el MLN(T) y de la aparición ya formalizada de la Tendencia Combativa en el campo sindical. Sin embargo , una vez desencadenado el problema con la izquierda ---

renovadora del PGP-PDC, la izquierda combativa ha hecho causa común con la ortodoxa del PCU, lo que solamente se contradice con la actitud - exclusivamente personal - de Batalla de notoria afinidad y apoyo al MLN(T).

A la organización tupamara se le presenta más de una opción, - con las que tratará de jugar políticamente según su capacidad en este campo que en este período democrático ha evolucionado sensiblemente. En caso de ruptura del FA ., el alejamiento del PDC le abrirá la puerta de entrada al mismo, sin perjuicio de lo cual podría mantener su influencia sobre Batalla en función de lo cual a su vez podría influir en el bloque PGP-PDC. Esta agrupación, vista como de centro izquierda podría asimismo atraer la unión pos-electoral del MNR, que ya ha manifestado su voluntad de formular un pacto social con ella. En este sentido resulta significativo el apoyo que últimamente ha brindado el MLN(T) a la fórmula del MNR que parece estar inspirado por su incambiada idea del Frente Grande y que no se puede descartar aún.

Al visualizar la evolución posterior a 1990, no se pueden dejar de considerar tampoco los desprendimientos de los PP.TT. que tanto el PCU como el MLN(T) pueden tratar de impulsar el influjo de la doble - infiltración que han concretado en aquéllos.

s/r/c

IV.- LA IZQUIERDA RENOVADORA

1.- RASGOS IDENTIFICATORIOS

La autodenominada IZQUIERDA RENOVADORA (IR) se identifica hoy a - través de determinados conceptos y normas de conducta explicitados -- fundamentalmente por portavoces de dos grupos políticos (PGP,PDC) , - que por lo tanto son los que la conforman básicamente.

Esos conceptos son :

* Propuesta de un modelo de socialismo "pluralista" y "democrático", en oposición al "dogmático" y "autoritario" de la Izquierda Tradicional. Como consecuencia aparece afirmada explícitamente la existencia de dos izquierdas nítidamente diferenciadas.
* Acción política dentro del sistema actual que tienda a crear las condiciones para la transformación de la sociedad dialécticamente a través de los cambios, progresiva y pacíficamente.
* En relación con lo anterior, deshechar todo tipo de modalidad - violentista y ajustarse a las reglas de juego del Estado democrático.
* Considerar al FA como una coalición dentro de la cual debe primar una actitud pluralista y de respeto a los diferentes perfiles ideológicos que la componen. Esto se traduce en la práctica - en la condena de las práctica monopolizantes y totalitarias (stalinismo) con que actúa el PCU dentro del FA (por ejemplo el -- "copamiento de los Comités de Base").
* Necesidad de ampliar el espacio político frentista, buscando concordancias con otros sectores ajenos a la coalición sobre temas específicos.
* Como resultado de todo lo anterior y en la convicción que Seregni representa las aspiraciones de la Izquierda Tradicional, surge la propuesta de otra candidatura por el FA. que contemple a su - vez los intereses de la IR.

shke

2.- PERFILES PROPIOS DE CADA GRUPO

2.1.- PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (PGP)

2.1.1. El perfil ideológico del PGP se define como Socialismo Democrático el cual se desarrolla en un documento denominado "Teoría y Práctica del Socialismo Democrático".

Según el mencionado documento los objetivos del socialismo democrático son :

- marcar diferencias con el leninismo y la socialdemocracia.
- crear una nueva teoría política que permita entender la realidad social y caminar hacia el socialismo.
- en lo que tiene que ver con la praxis del socialismo democrático, base del discurso del PGP, su meta es : "alcanzar una sociedad sin clases sociales en donde la relación de dominación sea la mínima compatible con la vida social organizada".

2.1.2 A comienzos de 1988 los diferentes dirigentes del PGP comenzaron a plantear con mayor claridad sus aspiraciones tanto programáticas como ideológicas, canalizadas a través de sus declaraciones y elaboraciones documentales, fuera de las esferas de la elaboración conjunta habitual en el seno del ordenamiento jurídico del FA ... Entre ellas se destacan :

s/r/e

- En marzo el principal dirigente del PGP sostuvo que en las condiciones actuales, la coalición no ofrece la necesaria coherencia para un gobierno "ni nacional, ni departamental", alegando que el Frente Amplio debía encontrar caminos de coherencia interna.
- En el mes de mayo el PGP se constituyó en la primera agrupación uruguaya que gestionó su ingreso a la Internacional Socialista. El PGP ya desde 1984 había solicitado el ingreso a la misma, voluntad que fue ratificada unánimemente por la cúpula de la colectividad, en su condición de partido "socialista democrático".
- A principios de junio, el PGP publicita su documento de propuesta de reformulación del FA , que fuera aprobado por unanimidad

en la comisión de la colectividad, que estaba integrada por Edén MELO, Mabel PIZARRO, Nelson ALONSO, Juan SENA y Carlos BERTACHI. Los aspectos más importantes del documento son :

* "El FA debe reconocer en la democracia representativa y en el respeto irrectricto a la Constitución y a la Ley, al ámbito institucional legítimo para procesar los cambios que requiere el país".

* Proclamar "la necesidad de no partidizar las fuerzas o movimientos sociales, impulsando su desarrollo autónomo".

* El programa del FA. deberá contemplar "la máxima medida de acuerdo posible entre los grupos, pero asegurando que ese acuerdo no lo sea respecto a apariencias sino a realidades".

*Se propone una revisión del actual programa del Frente Amplio.

* La coalición "deberá resolver a la brevedad y en forma expresa, sobre todas las solicitudes de ingreso y reingreso que le han sido formuladas. Sobre el punto, el PGP ratifica su voto afirmativo".

s/r/c

Asimismo el documento señala que el FA. deberá resolver sus estructuras, sobre las siguientes bases:

* Integrar una mesa coordinadora hasta las próximas elecciones nacionales, con todos los grupos que forman parte del FA y a partir de los comicios, estará integrada por aquellos agrupamientos políticos que tengan expresión electoral propia (Listas al Senado) y cuya presidencia estará a cargo de Liber Seregni en su calidad de Presidente del FA.

* Como consecuencia de la nueva estructura del FA, dejarán de existir el Congreso Nacional, los Plenarios Departamentales y las Comisiones Centrales.

- El 13 de junio, el Comité Ejecutivo del PGP aprobó su proyecto de reformulación, pero introduciéndole una modificación, que cambia sustancialmente una de las más polémicas resoluciones por las que

se establecía la posibilidad de realizar acuerdos programáticos - con sectores y grupos ajenos a la coalición. La modificación afectó concretamente el contenido del numeral 6 de la propuesta pegepista. Este, en su primera versión, abogaba por la "ratifiación de la regla del consenso, en una organización flexible y amplia , que admita la actuación conjunta en los temas en que se registran coincidencias y habilite la libre actuación de las fuerzas integrantes en los asuntos en que no se consiga dicho consenso. Esta libertad incluye posibles acuerdos programáticos con sectores polficos no frentistas". Este contexto fue corregido por la dirigencia pegepista expresando en su nueva redacción :"esa libertad incluye posibles acuerdos sobre proyectos concretos con sectores políticos no frentistas".

2.1.3. Asimismo es de destacar que el accionar diario de sus dirigentes y adherentes, muestra pautas de comportamiento diferentes a las - de la izquierda tradicional. En este aspecto, el PGP evidencia claramente un celo parlamentarista más similar al obrar de los PP.TT. que al de los otros grupos que componen el FA.. A ello se suma un cierto relegamiento de la militancia a nivel de los comités de base y su presencia - tanto a nivel estudiantil como sindical registran diferencias bien notorias con el resto de la izquierda.

S/T/e

2.1.4. Con respecto a la reforma de la Constitución, que luego de un gran impulso inicial pasó a segundo plano ante la aparición de distintas crisis coyunturales extra e intrapartidarias, el PGP propone :

* Parlamentarización : exigir que el Consejo de Ministros se designe con aval parlamentario y flexibilizar el sistema de censura parlamentaria.
* Elecciones : realización de las elecciones en una fecha diferente de las elecciones departamentales. Eliminación del triple voto simultáneo, elección de las fórmulas presidenciales en hojas separadas y no acumulación de votos para esas candidaturas dentro de -

un mismo lema.

* Poder Ejecutivo : eliminación de normas que faciliten al Poder Ejecutivo desviarse hacia el autoritarismo.

* Derechos y Garantías : consagrar y reconocer constitucionalmente diversos derechos y garantías individuales y sociales, entre ellos acción de amparo, asilo político, imprescriptibilidad de los delitos de humanidad, supresión de la jurisdicción militar e ingreso por concurso a la administración pública.

* Municipios : mayor descentralización de los gobiernos municipales y aumento de la participación de la población en temas comunales.

* Referendum : modificación de la disposición en la cual se exige para la utilización del recurso del referendum un 25% de los inscriptos, por solamente un 15%, adecuándose así a los demás sistemas institucionales y agilitándose dicho mecanismo.

2.1.5 Las diferencias ideológicas del PGP con las organizaciones marxistas han alcanzado su máxima expresión en torno al tema de las candidaturas presidenciales del FA . Para ello ha servido eficazmente el nombre del líder del PGP Hugo Batalla cuya figura ha sido reivindicada, a ese efecto, como de nivel nacional y legítimamente mercedora de representar la corriente renovadora dentro de la coalición. La definición de este planteamiento aparece como definitoria en el futuro del PGP planteando la disyuntiva de permanecer en el FA - abdicando de su aspiración - o apartándose del mismo para constituir un nuevo grupo político junto con el PDC que comparte su posición. La aceptación de la doble candidatura dentro del FA . satisfaría el planteamiento mencionado pero se contrapone a lo ya decidido por el PCU.

S/R/e

2.1.6 <u>Corriente internas</u>.

Actualmente se verifica la existencia de distintas posiciones en el seno del PGP con respecto a su permanencia en el FA lo que aparentemente ha dado como resultado la formación de tres sectores di-

ferenciables :

- los llamados "no rupturistas", encabezado por el senador Luis SENATORE (frenteamplista ortodoxo) y los que integran el bloque sindical : Mabel PIZARRO, Carlos NEGRO y Lucas PITTALUGA.

- el sector rupturista, fracción aparentemente mayoritaria, integrada por el senador Enrique MARTINEZ MORENO, el dirigente Hebert GATTO y los diputados Edén MELO, Yamandú FAU, Carlos CASSINA , Nelson ALONSO y Carlos BERTACHI.

- los de posición centrista, encabezada por Hugo BATALLA y el diputado Baltasar PRIETO, que se han caracterizado por una posición de indefinición y ambigüedad sobre el tema.

La elección para integrantes del plenario de Montevideo sin embargo abre una interrogante sobre la definición próxima del destino del PGP, al formalizar un espectro no del todo coincidente con lo anterior, según muestra el detalle siguiente:

s/re

LISTA	LEMA	POSICION POLITICA	VOTOS	CARGOS
"24 de Agosto"	"ORGANIZACION , PARTICIPACION, DISCIPLINA Y TRANSFORMACION"	*No postula la candidatura de BATALLA. *Reafirmación frentista dentro de los parámetros de la reformulación. *Marcadamente frentista. *No rupturista. *Favorable de la candidatura única.	398 - 32%	13
20		*Propicia la candidatura de BATALLA. *Considerada como favorable a la doble candidatura. *No rupturista.	363 - 29%	12
100	"POR UN PARTIDO SOCIALISTA , DEMOCRATICO, PARTICIPATIVO Y TOLERANTE"	*Postula la candidatura de BATALLA dentro del F.A.. *Frentista. *Favorable a la doble candidatura.	112 - 9%	3
94	"PARA TRANSFORMAR AL PAIS, UN GRAN ESPACIO DE CENTRO"	*Favorable a la candidatura de BATALLA. *Rupturista. *Múltiples candidaturas.	280 - 22%	9
66	"MILITANCIA PARTICIPATIVA"	*Apoya candidatura de BATALLA. *Se ubica entre los radicales frenteamplistas y los rupturistas. *Apoya la doble candidatura.	92 - 7,5%	3

En el interior, la candidatura de Batalla a todo costo cuenta con el apoyo mayoritario.

2.1.7. Relaciones Internacionales

- Solicitó ingreso en la Internacional Socialista (IS) en octubre de 1984 durante la realización de una reunión del BUREAU de la organización llevada a cabo en Río de Janeiro. Desde ese momento el PGP ha sido invitado a todos los eventos de la IS en carácter de observador.El tema de los ingresos debe ser resuelto por el Congreso de la IS que se reúne cada tres años, realizándose el próximo en JUN/89.

- Dentro del PGP hay posiciones discrepantes con respecto a su ingreso como la del senador Luis A.SENATORE que sostiene que socialdemocracia no es igual al socialismo que pretende su Partido.

- Mantiene vinculaciones con la fundación alemana FRIEDRICH EBERT de tendencia socialdemócrata y vinculada a la IS estimándose que ha tomado contacto con ese tipo de organizaciones a efectos de obtener apoyo económico.

2.1.8. El Plenario a realizarse el día 10 de diciembre de 1988 aparece como decisorio para el futuro del PGP. Pese a que estatutariamente el mismo no podría modificar una resolución del Congreso (candidatura única) se estima que el Plenario decidirá sobre la candidatura de BATALLA y por tanto sobre la permanencia o no del PGP en el FA.

s/r/e

2.2.- PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC)

2.2.1. Los postulados del PDC conforman una propuesta catalogada como "liberadora y revolucionaria" que basada en la persona humana supone un proyecto de nueva sociedad que los democristianos definen como "Socialista, comunitaria y de base autogestionaria". El hombre definido como "persona humana" no se aisla ni se hace individualista como en la concepción liberal y se sostiene que se debe "liberar de las estructuras económicas, sociales, estructurales, culturales, educativas y políticas que lo oprimen".

El objetivo final del PDC es alcanzar entonces una sociedad socialista basada en la autogestión empresarial y en la democracia pluralista lo que al mismo tiempo supone la "ruptura con el régimen capitalista". Esto último a su vez significa para los democristianos cambiar las formas de propiedad y la concentración de la propiedad que atenta contra la persona humana. S/Te

2.2.2. Como uno de los elementos mas representativos de las aspiraciones, ya más concretas, de esta colectividad en la escena nacional es válido recurrir a la propuesta del PDC presentada en la Mesa Política del Frente Amplio en Shangrila reunida el día 9 de abril de 1988, cuyo objetivo apuntaba a "ajustar al Frente a las urgencias y desafíos que hoy se le plantean, para poder seguir constituyendo una respuesta de cambio válida", en lo que esta colectividad dió en llamar una especie de "operativo verdad".

Entre los pasos para cumplir esta meta, el documento democristiano anota:

- Reconocer y aceptar la existencia de graves problemas en el Frente, de cuya resolución depende la continuidad de la coalición.
- Recrear el acuerdo político
- Postergar las definiciones electorales hasta que sean clarificados estos puntos y resolver en función de los compromisos que se alcancen.
- Fortalecer el carácter de coalición en la estructura frenteamplista.

Se hace mención asimismo a los problemas internos del Frente Amplio, precisándose -entre otros puntos- "la dificultad para impulsar positiva y activamente un proyecto común, existencia de por lo menos

dos grandes visiones estratégicas y políticas; falta de instancias de negociación política real e inadecuación de la estructura movimientista". Como procedimiento se sugiere en estos casos "constituír un proceso de negociación contundente y directo que no pase por todas las instancias burocráticas o seudo-representativas establecidas".

El documento afirma además que "las diferencias constatadas en todas esas áreas no son ocasionales o aislables. Se vinculan a percepciones políticas y estratégicas diversas que han ido conformando espacios diferenciados que superan a los propios sectores y cuyas fronteras, si bien no son rígidas (en el sentido de que no en todos los temas se repiten mecánicamente los alineamientos), tienen sí un perfil diferencial al que se asocian en un sentido u otro, la totalidad de los grupos. Entre las aristas más agudas de esos espacios estratégicos se encuentran confrontaciones entre la oposición radical e intransigente o la oposición responsable con capacidad negociadora, el marginamiento o la integración al sistema político, el Frente Amplio".

Con respecto al futuro del FA se señala que "a poco más de un año y medio de las elecciones, el Frente afronta una disyuntiva decisiva: o es capaz de encauzar las tendencias polarizantes que lo afectan o debe asumir los riesgos de una eventual disgregación a menor o mayor plazo. Operativo que debe comenzar por reconocer y aceptar a las nuevas realidades políticas que vive y que lo condicionan".

Entre los temas a postergarse el PDC. mencionó el ingreso de nuevos grupos, reclamando asimismo que sean pospuestas las formulaciones electorales, porque las considera prematuras y porque es necesario que previamente se resuelvan los aspectos políticos. Acota que, "la unidad o pluralidad de fórmulas electorales dependerá decisivamente del nivel de compromisos políticos y programáticos que se alcancen".

2.2.3. Llegada la instancia del 24 de junio de 1988, la Junta Nacional del PDC. presentó en la Mesa Política del FA., un documento donde en concreto propone la creación de "una comisión negociadora de alto nivel político para estudiar las diversas propuestas existentes o que se presenten sobre reformulación".

Incluye también la creación de otra comisión para "revisar las bases programáticas y elaborar los lineamientos generales de una plataforma de gobierno".

2.2.4. Con respecto a la reforma constitucional las bases que proponen los democristianos son las siguientes:

* Parlamentarización: establecer los mecanismos por los cuales el Consejo de Ministros cuente con el apoyo parlamentario y flexibilizar los dispositivos de censura parlamentaria y disolución de las Cámaras en elecciones anticipadas.

* Elecciones: realización en fechas distintas de las elecciones nacionales, departamentales y locales; y eliminación de la distinción entre lemas permanentes y no permanentes. No acumulación de candidaturas dentro de un mismo lema y eliminación de los representantes políticos en la Corte Electoral.

* Poder Ejecutivo: Eliminación de las iniciativas legislativas exclusivas del Poder Ejecutivo, excepto en materia presupuestal; sustitución de la mayoría de 3/5 para levantar el veto, por la mayoría absoluta de presentes.

2.2.5. Corrientes internas. En el transcurso de este año se aprecia al PDC dividido en tres fracciones cuyas posiciones aparecen diferenciadas con respecto a su permanencia o no en el FA: S/Rle

- La fracción aparentemente mayoritaria es liderada por el diputado Héctor LESCANO que en líneas generales postula la permanencia en su estructura. Se adhiere a la tesis de las "dos izquierdas" dentro del Frente, identificándose en la llamada "nueva izquierda" por oposición a la tradicional.

- Un grupo encabezado por cuatro integrantes de la Junta Nacional: Carlos ZUBILLAGA, Juan LEZAMA, Saturnino BURGOS y Francisco ARTOLA (Lista 6), conocido como el sector "ortodoxo" ha manifestado su decisión "irrovocable e irrenunciable" de permanecer en el F.A., al mismo tiempo cuestionar la tesis de las dos izquierdas "presentadas como irreconciliables, porque además de ser falsa, destruye por su base la idea misma del F.A. y es incompatible con la teoría de la "unidad del pueblo".

Sostienen que "la existencia de máxima flexibilidad en lo programático, orgánico, funcional y electoral, supone que no es posible el acuerdo ni la coherencia entre las fuerzas componentes del F.A.; por lo tanto conduce, inevitablemente, a la desaparición del Frente en dos etapas: "vaciamiento" primero, "ruptura" después".

- Otro grupo (Lista 2) que tiene como principal dirigente a

Oscar ALMADA, miembro de la Junta democristiana, alertó que la permanencia del PDC en el FA "conduce claramente a su definitiva disolución", considerando que la situación de la coalición es "irreversible".

El documento de este grupo indicó que "las características del Frente Amplio no lo hacen atractivo a los democristianos", aseverando que "por más propuestas de reestructura que se hagan estamos en un callejón sin salida".

2.2.6. Relaciones Internacionales

-Pertenece a la Internacional Demócrata Cristiana y como partido miembro a la Organización Demócrata Cristiana de América (O.D.C.A.), habiendo obtenido de ésta última su apoyo, entre otros, "en su lucha por profundizar la democracia en aras de avanzar en un proceso de cambios por la vía pacífica en el pleno respeto de la justicia y de los derechos humanos.

-El Presidente del PDC participó en la reunión del BUREAU POLITICO Demócrata Cristiano realizado en ROMA del 28 de junio al 1º de julio de 1988, concurriendo como invitado especial.

-Habría recibido inicialmente apoyo (principalmente económico) de la Fundación alemana KONRAD ADENAUER, que lo habría retirado posteriormente ante la vinculación del PDC con sectores marxistas dentro del Frente Amplio.

2.2.7. La convención a realizarse el día 11/DIC/88 decidirá probablemente la posición definitiva del PDC sobre la candidatura y su permanencia dentro del FA.

s/r/e

2.3. MOVIMIENTO SOCIALISTA (MS)

-No registra actividades de incidencia en la escena política que merezca ser destacada. Se incluye dentro de la IR fundamentalmente en razón de su alianza electoral con el PGP. Esta no se mantendría en caso de alejamiento del PGP del FA, pudiendo el MS en ese caso volver a intergrarse con el PS.

2.4. MOVIMIENTO INTEGRACION (MI)

En el campo político este movimiento no registra actividades de presencia que lo ubiquen como verdadero grupo político. Se considera dentro de la IR por su propia autoubicación política cercana al PGP.

3.- Presencia en el Campo Sicosocial

En el ámbito sicosocial, los diferentes grupos que integran la IR tienen variada presencia en las organizaciones sindicales, tanto laborales como del Movimiento Estudiantil.

En el área laboral el PGP y el PDC se encuentran en algunos casos actuando en forma conjunta bajo la denominación de "Lista 98" con el PSU, y en otros casos actuando en listas diferentes o inclusive integrando coaliciones con otros partidos o agrupaciones, acorde a la realidad particular de cada gremio.

Estos grupos le asignan mucha importancia al Movimiento Obrero, habiendo desarrollado Institutos específicos para tratar el tema sindical, como son el Centro de Asesoramiento y Apoyo Sindical (CAAS) y el Instituto de Formación e Investigación Sindical (IFIS), aunque cabe destacar que no se ha podido comprobar la participación del PGP en ellos. Por su parte, una de las tres centrales mundiales, la Central Mundial de Trabajadores (CMT), de filiación Demócrata Cristiana , está representada en Sudamérica por la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y en nuestro país por la Acción Sindical Uruguaya (ASU), cuyo cometido principal es la formación de dirigentes sindicales bajo la óptica demócrata cristiana internacional. Estos tres Institutos instruyeron sindicalistas que luego se definieron integrando diversas corrientes ideológicas, aunque la mayoría conformó el "espacio 98". s/r/e

En el ámbito del PIT-CNT el PGP se encuentra representado en 8 Federaciones, dirigiendo una de ellas (FUM), y el PDC integra 7 Federaciones, compartiendo la dirección en dos de ellas como integrantes de la Lista 98 (AEBU-FUM).

En el marco de la Central Obrera estos partidos resaltan actualmente por haber impulsado la formación de una "Coordinación de Gremios" para poder concretar una posición común durante las sesiones de la Mesa Representativa, en oposición a la línea mayoritaria (pro-PCU) a la que critican fundamentalmente por no haber apoyado lo suficiente a ciertos gremios que se encontraron en conflicto y que de haberse "globalizado" las medidas de lucha, éstas habrían sido más efectivas y provechosas para sus plataformas reivindicativas. Esta

coordinación también se manifestó opuesta al "Encuentro de Agrupaciones y Militantes Sindicales (EAMS) que sustenta la acción directa como única forma de presión para lograr sus intereses. Esta posición de fomentar la globalización de los conflictos, aunada al fortalecimiento del "EAMS" como continuador de la antigua "Tendencia Combativa", resulta en un aumento del índice de conflictividad, que se ve favorecido también por la necesidad del PCU de actuar para no perder su actual hegemonía.

En el área estudiantil, la lista 98 mantuvo tradicionalmente una fuerte presencia, logrando la mayoría en una Facultad y permaneciendo como primera minoria en la mayor parte de las restantes. En algunas ocasiones representantes del PGP se separaron presentándose en lista aparte, pero actualmente esa tendencia la adoptó el PSU, lo que le ha permitido lograr una mejor representación en desmedro del PDC y PGP. A título de ejemplo, en la Facultad de Derecho, donde éstos constituían la primera minoría con una ajustada diferencia, pasaron a ocupar un cuarto lugar de siete listas que intervinieron en la reciente elección gremial.

S/RE

V.- CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

1.- Existe dentro de la izquierda una corriente autodenominada como IZQUIERDA RENOVADORA (o NUEVA IZQUIERDA) que se define con perfiles netamente diferenciados de la -por ella llamada- IZQUIERDA TRADICIONAL (en la que incluyen al marxismo leninismo encarnado por el PCU y PSU), formalizando de ese modo un planteo doctrinario sobre la existencia de dos izquierdas.

La IR está constituída básicamente por el PGP y el PDC cuyos principales dirigentes y portavoces son los que han explicitado las razones de su existencia.

Si bien los elementos aglutinantes para la constitución de la IR incluyen tanto aspectos ideológicos (como los puntos de contacto de los modelos de socialismo preconizados por ambas colectividades) como estructurales, de conducta y programáticos fundamentalmente referidos al FA, es en torno a estos últimos que las diferencias han salido a luz y dado lugar a un verdadero conflicto dentro de la izquierda, que alcanzó su máxima expresión con el tema de las candidaturas a la Presidencia para las próximas elecciones de 1989.

2.- El único aspecto claramente diferencial entre el PGP y PDC lo constituyen las posturas frente al ingreso de nuevos grupos al FA. Si bien este tema no le quita potencialidad a la IR como un todo, pone en evidencia una aparente contradicción por parte del PGP. Siendo ambos grupos contrarios a la violencia, lo que los coloca en polos opuestos con toda la izquierda combativa, el PGP es partidario del ingreso del MLN(T) al FA lo cual sumado a la clara afinidad de BATALLA con esa organización abre dudas con respecto a su verdadera posición al respecto.

S/T/C

3.- Tanto el PGP como el PDC no presentan una unidad interna total, existiendo en ambos grupos posturas divergentes en cuanto al papel del FA como instrumento político válido. Las fuertes tendencias aperturistas en cada uno, muestran en ellas una posición indudablemente no marxista leninista.

4.- La presencia del PGP y del PDC como IR se manifiesta solamente en el campo político. La expresión que tienen ambos partidos en el campo sicosocial (sindical, estudiantil, barrial) no aparece coincidiendo totalmente con el planteo renovador inclusó en las alianzas que realizan que son variadas e irregulares, dependiendo del gremio o ámbito particular que se trate (tampoco son por otra parte coincidentes totalmente las expresiones sindicales de otros sectores de izquierda con sus correspondientes políticos).

5.- Es válido deducir que continuar integrando el FA significa para el PGP y el PDC que su impulso renovador sea neutralizado por el resto a la sombra de la influencia del PCU y sus satélites, con los cuales hacen causa común también, para esta coyuntura, el PSU y todos los grupos de IC aún desde fuera del FA como el MLN(T). De ahí la creciente tendencia a quebrar ese verdadero "stalinismo" a través de una reformulación del FA que en caso de no concretarse podría llevar a la ruptura la cual tiene su alta dosis de credibilidad y presión en razón del importante caudal electoral que el PGP y PDC representan en conjunto.

6.- La candidatura a la Presidencia de Hugo BATALLA que postulan los rupturistas del PGP y apoyan los del PDC ha sido el factor detonante del conflicto, pese a las contradicciones que la misma conlleva al no concordar con la misma (por lo menos en forma pública) el propio interesado.

s/T/e

7.- Las próximas instancias, Plenario del PGP y Convención Nacional del PDC (10/11 de diciembre) y el Plenario del FA (17/18 de diciembre), deberán despejar las incógnitas en cuanto al futuro del FA y de toda la izquierda, el cual no es ajeno tampoco al resultado de la contabilización de firmas por el referendum a dilucidarse también del 17 al 19 de diciembre.

No resulta fácil un pronóstico respecto al resultado de todos estos acontecimientos para los cuales aparecen como más firmes las posiciones del PCU y PSU referente a la candidatura única de SEREGNI y de los rupturistas del PGP y PDC sosteniendo la de BATALLA a cualquier costo.

La permanencia del PGP y PDC dentro del FA aceptando la candidatura de SEREGNI significaría una consolidación del liderazgo del PCU, manteniendo la unidad de la izquierda aún a costo de las de serciones de los sectores rupturistas a ultranza de aquellos grupos.

El alejamiento de dichos partidos representa, en principio, la ruptura de la unidad de la izquierda la cual deberá recompo ner sus filas a pesar de las ventajas que tendría tal situación según el razonamiento expuesto en el paragrafo III. En cuanto al futu ro del nuevo bloque constituído en base al PGP-PDC, cabe señalar las posibilidades de captación de integrantes (votantes) de los PP.TT. y de alianzas pos-electorales con sectores de los mismos particular mente el MNR. Esta nueva opción, a veces llamada espacio de centro izquierda, estará expuesta a los intentos de manipulación indirecta e infiltración de la izquierda, dentro de la que se insinúa ya con esa intención el MLN(T).

s/r/e

8804412

M. D. N.
D.G.I.I.
DPTO. II (EXTERIOR)
12 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 098

PARAGUAY FUENTE: RADIO NEDERLAND

Prominentes figuras de la política y la prensa detenidas en Paraguay sin cargos concretos. "Marcha por la Vida" es el nombre que la oposición paraguaya dió a la manifestación. Objetivo: conmemorar el 40 aniversario de la declaración de los Derechos Humanos.

Las últimas informaciones establecen que los detenidos son más de 20; el número en sí poco importa ya que lo que importa es la constatación de un nuevo desmán totalitario del Presidente Stroessner. Nuevamente Domingo Laino (Presidente del Partido Liberal Radical Auténtico) es privado de su libertad, en compañía de Fernando Vera (ex Presidente del Partido Revolucionario Febrerista), del Secretario General del Sindicato de Periodistas Oscar Acosta y de sus colegas, entre otros Rodolfo Berenzen y Edilberto Vargas, pertenecientes a la emisora católica Radio Caritas.

Curiosamente el régimen del General Stroessner ha seguido sosteniendo que Paraguay es una democracia que vive en paz y libertad y donde no se constatan violaciones a los Derechos Humanos. Y es precisamente en la oportunidad del cuarto decenio de la carta fundamental que garantiza aquellos derechos cuando la dictadura trata de impedir su conmemoración pacífica.

Pero, tiene sus motivos, por lo menos analizados desde su propio punto de vista, si en Paraguay se convoca a este tipo de demostraciones es precisamente porque allí se violan los Derechos Humanos. Es la forma indirecta de una oposición reprimida en sus movimientos y una prensa censurada y perseguida tiene para llamar la atención, dentro y fuera de Paraguay.

En ese sentido y en cierta medida se viene logrando el objetivo, Laino o Vera, Acosta Berenzen o Vargas, saben bien que sus arrestos favorecen la causa. Como contrapartida se pone de manifiesto otra vez más una constante de las dictaduras latinoamericanas, la de la torpeza. El Gobierno no ha hecho otra cosa que volver a caer en la trampa adoptando actitudes indefendibles y que confirman la única realidad, el totalitarismo vigente siempre disfrazado como única forma para mantener el poder.

Aquella falta de visión política hace que en situaciones como esta las reacciones no se hagan esperar, y cuando hablamos de reacciones todos sabemos que en América Latina importa en primer lugar la de Estados Unidos. No demoró, y la portavoz adjunta del Departamento de Estado instó al régimen paraguayo de suspender las detenciones que

calificó de autoritarias y arbitrarias y a autorizar la manifestación.

Esperamos, agregó, que el Gobierno de Paraguay y los manifestantes respeten el carácter pacífico de este aniversario. Está claro también que las declaraciones que realiza Estados Unidos siempre vienen revestidas de un barniz diplomático en consonancia con los intereses circunstanciales del Norte.

En otras ocasiones las actitudes han sido opuestas a los intereses de las democracias, pero en todo caso la postura del momento favorece las aspiraciones de quienes intentan defenderlas. Paraguay permanece aún en el anonimato en lo que se refiere al escenario político internacional. Hechos como los que comentamos, iniciativa opositora por un lado y represión injustificada por el otro señalan la búsqueda del camino hacia la libertad y el apoyo proveniente del exterior, sin él escasa sería la presión sobre la dictadura porque por lo menos una o dos generaciones de paraguayos han nacido y vivido sin experimentar una democracia. Es, en nuestro concepto, la gran tarea de quienes hoy levantan la bandera de la independencia interna. La desesperada búsqueda de un cambio de mentalidad que llegue a anular el culto personal al General Alfredo Stroessner.-

S/r/e

1102/2 00004421

M. D. N.
D.C.I.I.
DPTO. II (EXTERIOR)
12 - DICIEMBRE - 88
v.h.c

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.25?

EUROPA OCCIDENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLANI

FRANCIA

Invitado por el Presidente Mitterrand ha llegado a París el dirigente sindical polaco Lech Walesa para asistir a la celebración del 40 aniversario de la declaración de los Derechos Humanos.

Se trata de la primera vez desde la prohibición oficial de Solidaridad por las autoridades polacas en 1981, que Walesa recibe autorización para viajar al extranjero.

En las festividades de la capital francesa estarán tambien presentes el disidente soviético Andrei Sajarov y su esposa.-

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: RADIO NEDERLANI

Las autoridades checoslovacas han autorizado la celebración de una manifestación de grupos disidentes. Esa clase de manifestaciones estaban severamente prohibidas desde la intervención militar soviética en 1968.

La manifestación ahora permitida tendrá lugar el sábado, en ocasión del 40 aniversario de la declaración de los DD.HH.- La actitud tolerante de las autoridades checoslovacas se relaciona en los medios políticos de Praga con la visita al país del Presidente francés François Mitterrand.-

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

ISRAEL

Las Fuerzas Armadas israelíes han efectuado el mayor ataque registrado en el Líbano desde la invasión de 1982.

Varios helicópteros transportaron a unidades especiales a zonas situadas al Sur de Beirut, en las cercanías de campamentos de guerrilleros palestinos.

Así se inició un combate que se prolongó por espacio de unas nueve horas en el que participaron soldados drusos y sirios.

En el comunicado israelí se dice que un soldado israelí resultó muerto y tres heridos. En el comunicado palestino se habla de seis a doce bajas israelíes.

Al parecer en número de muertos entre los palestinos, drusos y sirios es bastante más elevado. El Ministro de Asuntos Exteriores norteamericano George Shultz se ha mostrado sorprendido por el

ataque israelí. Shultz comentó que al parecer los israelíes no habían sacado muchas conclusiones del fracaso de anteriores ataques en territorio libanés.

-Mientras tanto el Gobierno libanés ha pedido que se reúna en sesión urgente el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el objeto de debatir sobre el ataque israelí.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

CUBA

El vice Ministro cubano de Asuntos Exteriores, Ricardo Alarcón, ha declarado que su país sigue estando dispuesto a firmar el borrador del tratado con Angola y Sudáfrica.

El tratado regula la retirada de las tropas cubanas de Angola y la independencia de Namibia. El vice Ministro cubano estima que el punto muerto al que han llegado las negociaciones se debe fundamentalmente a la falta de interes real de parte de los sudafricanos.

El Gobierno sudafricano tiene ciertas reservas sobre la forma en que sería controlada la puesta en práctica de los acuerdos.-

sk/e

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES — FUENTE: RADIO B.B.C.

O. T. A. N.

Los Ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN han finalizado la reunión celebrada en Bruselas con una reacción excepcionalmente positiva a las recientes propuestas del dirigente soviético Mijaíl Gorbachov.

Según la OTAN, la decisión de Gorbachov de disminuir unilateralmente el potencial del Ejército soviético es muy positiva.

Por su parte el Ministro de Asuntos Exteriores holandés propuso en Bruselas la celebración de un simposio al que asistan parlamentarios de los países orientales y occidentales. El tema de simposio sería la influencia de los parlamentarios en la política de defensa y en los gastos ocasionados por el aparato militar.-

O. P. E. P. — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Ministro de Asuntos Energéticos de Ecuador, Diego Tamaríz, ha desmentido rumores de que su país se quería retirar de la OPEP. Hombre de negocios ecuatorianos habían exigido esa retirada en vista del tipo impuesto por la mencionada organización a la producción petrolera del país.

La reducción tiene resultados negativos para la economía ecuatoriana, sin embargo, Tamaríz rechaza la posibilidad de abandonar

la OPEP y se niega a incrementar la producción más allá del límite convenido.-

COMUNIDAD EUROPEA — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Ministro de Asuntos Exteriores norteamericano George Shultz y el Presidente de la Comisión Europea se han negado a calificar de fracaso el resultado de las negociaciones sobre el comercio internacional celebradas en Montreal.

En esos términos se han expresado los dos al finalizar las conversaciones anuales entre los Estados Unidos y la Comunidad Europea en Bruselas.

En el curso de la reunión de Montreal los Estados Unidos y la Comunidad Europea no llegaron a un acuerdo sobre los subsidios a productos agrícolas. Sobre ese tema se celebrarán varias reuniones en los próximos meses.

Los dos han recordado que por otra parte en la reunión de Montreal se llegó a acuerdos relativos a diez aspectos del comercio internacional, lo cual, según los dos políticos, se puede considerar un verdadero éxito.-

s/rle

003/3

8804422

1/1

...344/9 ... Montevideo, 10 de diciembre de 198?

I)- Actividades Gremiales.-

...PRIVADO.-

a)- Industria Metalúrgica.-

1)- ... (Avda. Francesca Are. 814): Prosigue ocupada desde el 19 de noviembre ppdo., por la totalidad de sus operarios (13 personas); el día 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que estos ocupan la planta.-

2)- ... (12 de Diciembre Nro. 559): Prosigue el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales que fueron firmados el ? de setiembre ppdo. Es de significar que la empresa declaró lock out.-

b)- Transporte Terrestre.-

1)- ...: La patronal y el gremio de la empresa, firmaron el día 8 de los ctes., un acuerdo de "buena fé" que aleja la posibilidad de nuevos paros en la misma. El documento prevé una serie de mejoras y el reintegro de algunos trabajadores despedidos. En la reunión que refrendó el documento participó el Sr. Director Nacional de Trabajo, representantes de la empresa, de UTC y de la PIT, quedando por solucionar el reintegro de tres trabajadores despedidos durante el último diferendo.-

SECTOR PUBLICO.-

19/1/89

a)- Banco Oficial.-

1)- ... EN URUGUAY: En el día de ayer a partir de la hora 1.30 los funcionarios del Banco de la República de las Agencias Paso Molino, Unión, Brazo Oriental, Convensión, Avda Italia, Pocitos y Rivera, realizaron un paro. El público presente al iniciarse el mismo fue atendido por guardias gremiales.-

III)- Varios.-

a)- CONCENTRACION EN PLAZA ... GARCIA: En el día de ayer a partir de la hora 18.10 se concentraron en el lado norte del mencionado paseo, las madres y familiares de detenidos desaparecidos, sumando aproximadamente 25 personas, quienes portaban carteles con fotos de desaparecidos, como también pancartas con las siguientes leyendas: "POR VERDAD Y JUSTICIA"; "1948-1988 DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ... JUSTICIA-F.DDF/M". Los concentrados permanecieron en forma pacífica en el lugar hasta la hora 20.05. Es de significar que en el lugar se encontraban tres grupos realizando distintas actividades, a saber: 1)- Mesa de propaganda de la Comisión Nacional Pro Referendum; 2)- Carteleras sobre el Día de la Declaración de los DD.HH., con fotos de acciones policiales y militares contra manifestantes y 3)- Recolección de finanzas para las víctimas del sismo ocurrido en la República Socialista de Armenia.-

b)- AYUNO: En el día de ayer prosiguió el ayuno que realizaban 5 jóvenes chilenos en el local de Arenal Grande Nro. 1422. Durante el día se observó poco movimiento en el lugar, pero a la hora 19.30 concurrieron a la Plaza Independencia unas 80 personas, colocando una ofrenda floral al pié del Monumento al Prócer, el cual representaba la bandera chilena. Durante el acto los concurrentes entonaron cánticos y batieron palmas, finalizando el mismo a la hora 20.00 al igual que el ayuno que realizaban los ciudadanos chilenos.-

c)- ... A LA EMBAJADA DE LA URSS: En el día de ayer, de acuerdo a la resolución del ... del 5/10/961, un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de RR.EE., y el Sr. Seredniczki en representación de la Embajada mencionada, en el local de la ... procedieron a la revisación de 1 bulto ingresado en el Régimen de Franquicias Diplomáticas. El mismo contenía 13 impresos varios, siendo entregado al representante diplomático.-

001/1

8804423

1/1

E.M.M.

[illegible], diciembre 11 de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible] Desde el 19/XI/ prosigue [illegible] ampliado [illegible]. Se hace constar que el 23 del mismo / mes la Patronal se negó a reunirse con obreros en razón de que es- [illegible] la Junta.-

[illegible] El 12 de Diciembre [illegible] continúa el conflicto con [illegible] por violación de [illegible] laborales que fueron firma- dos el 2/12/. [illegible] que la empresa se declaró "lock out".-

[illegible] a partir de la hora 16.00' del / 11/XII/ y por el término de 48 horas, los trabajadores del sector [illegible] en paro por motivo de la no contemplación de sus reclamos; el que finalizará el 13/XII/ a la hora 16.00'. [illegible] que el sector [illegible] en [illegible] no dió respuesta a los [illegible], el [illegible] paro general en [illegible]; [illegible] que el 14/XII/ continuarán trabajando a re- [illegible]to en el horario de 07.00' a 19.00' horas, mientras no se / [illegible] sus reclamos.-

//////////////////////////////

II)- [illegible]

[illegible]

//////////////////////////////

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 12 DIC [illegible]
Firma: [illegible]
[illegible]: 8804424

001/1

[illegible] 19/7/89

12 DIC. 1988
S/DTOR INT.
3996

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12.12.88
PASA A: Dn 6 C
R. SALIDA: 2197

A-1
Sglo Alfaltz

1/1

P.346/988 Montevideo, 12 de diciembre de 1988.-

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-BAIOSOL S.A.(Rpca. Francesa Nro. 814): Desde el 19/11/988 está ocupada por unos 8 operarios. Al 23 del mismo mes la patronal se negó a reunirse con los obreros en razón de que estos ocupan la planta.-
2)-DISENPLAST(12 de Diciembre Nro. 859): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales firmados el 8 de setiembre ppdo. Cabe señalar que la empresa declaró lock out.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

SIN NOVEDAD.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 15.40 en vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro arribó el Sr. Vice Presidente de Nicaragua Sergio Ramires Mercado su esposa e hijo; Juan Moisés Rivera, funcionario del Ministerio de RR.EE. de aquel país. Los mismos fueron recibidos por la Sra. Embajadora de Nicaragua en Uruguay Herta Marenco y otras Autoridades Nacionales.-

001/1

DEFENSA NACIONAL
12 DIC 1988
8804425

12 DIC 1988
S/DTOR. INT.
3997

D.G.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 12-12-88
PASA A: PV6 C
R. SALIDA: 2198

SECRETO

1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - DIC - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1096/BE/988.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: - Se tomó conocimiento [illegible] la camioneta Chevrolet Veraneiro, color azul, con una franja plateada, mat. 261.[illegible]28 (Montevideo), padrón Nro. 358.961, pertenece a la firma CE[illegible] S.R.L. cuyos propietarios son los mismos [illegible] tienen los Supermercados SUPERCERCA. Figuran en los registros de este [illegible]ulo los domicilios Rivera 2576 y Mercedes 899 de C.MONTEVIDEO. Ambas direcciones corresponden a estos Supermercados, cuyos propietarios ser[illegible] integrantes del MLN-T y M26M.

Nº 001

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 D.G.I.D.

EJEMPLAR 02 CA. C/INFORMACION DE EJERCITO

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL [illegible] PEREZ.-

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – DEPARTAMENTO II – INFORMACIONES – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

LG/ps.

001/1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC 1988
Pasa a Bcg. Dpto III. Hilton
Nº. de Orden 8804431

DIRECCION [illegible]
13/12/88
S/Dior Intl.
4005

[illegible] DIRECCION
FECHA: 13 12 88
PASA A: Dpto I, III
[illegible]: 2206

DPTO. I
PROC.
11/1/89

SECRETO

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - DIC - 1988 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1099/BE/988.

I.- EVALUACION: [illegible]

II. RESPONDE A: [illegible] en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: El 2[illegible]/NOV/988, en el local de la Casa "Paco Espínola" (Solano Antuña 2[illegible]) se realizó una charla y almuerzo con integrantes del P.C.U. La charla dio comienzo a la hora 1[illegible] participando como único orador el [illegible] de la Comisión Nal. Pro-Referendum, Benjamín LIBEROFF quien hizo uso de la palabra por aproximadamente una hora quince minutos. La charla fue exclusiva para los integrantes de la Agrupación "Julia Arévalo" y no para afiliados y amigos del P.C.U. como se publicara en el diario "LA HORA" en su edición del jueves 24/NOV, no contando [illegible] con la presencia del Diputado Gonzalo CARAMBULA.
El público se mostró en todo momento participativo ante la disertación de LIBEROFF.
Posteriormente a las palabras se llevó a cabo un almuerzo al término del cual finalizó la reunión aproximadamente a la hora 1530.
No fue [illegible] brindado seguridad en el acto.
La parte [illegible] el tema Referendum utilizando para ello cuatro [illegible] centrales:

A.- Posible instalación de mesas.
B.- Propaganda y trabajos a realizar.
C.- Publicación [illegible] Oficial.
D.- Candidatos [illegible] y posibilidad de nuevo lema.

[illegible] DE LA [illegible]

A. Posible instalación de mesas. "Desde el lunes hay que acostumbrar a la gente [illegible] en cada partido de fútbol [illegible] la gente pueda averiguar si está en la lista [illegible] (o ratificar su firma) ya habremos adelantado [illegible] que hay que presentarse el 17 y no el 18 [illegible]".
B. Propaganda y trabajos a realizar. "Estamos trabajando en un [illegible] más o menos así: Hay [illegible] en la gente, ellos no creen que usted firmó por [illegible] ratifique su firma. Esto es [illegible] se confeccionarán afiches [illegible] para eso y ésta es [illegible] la boleta, plata para el [illegible] esto es para mañana, se [illegible] hoy, no lo van a [illegible]".
C. Publicación en el Diario Oficial. "Se publicará en el Diario Oficial (aproximadamente [illegible]) a solicitud de la Comisión Nal. [illegible] que sean llamados a ratificar [illegible] del espacio solicitado por el F.A. y el [illegible]".

Nº 001

B.I.O. [illegible] 6/7/89 O.II

8804432

SECRETO

SECRETO

"Nosotros (la Co[illegible] Nacional) e[illegible] buscando la forma de publicar la nómina por orden alfabético para facilitar la búsqueda es [illegible]...".
Ante la pregunta [illegible] por uno de los asistentes se supo que de los 27.000 firmas [illegible], 12.000 [illegible] afiliados del P.C.U.
[illegible] F.A. [illegible] nuevo [illegible]. Hablando [illegible] del F.A. [illegible] expresó: "Si BATALLA y el P.D.C. [illegible] F.A. [illegible] el [illegible] Partido Demócrata Cristiano, [illegible] elecciones [illegible] 26 de Marzo que está [illegible]. [illegible] de los comunistas en otras áreas [illegible] en las reuniones de los clubes deportivos, [illegible], etc., la [illegible] de organizaciones sociales [illegible], no como [illegible], sino como seres [illegible] nuestras posibilidades contra el aparato del Estado, [illegible] nosotros".

II) [illegible]

16 personas.

III) IDENTIFICACIONES.

. [illegible]
. [illegible] de aproximadamente 40 años funcionaria del [illegible].
. [illegible] que fueron [illegible] las matrículas que a continuación se detallan: [illegible], [illegible] y A [illegible] moto Yamaha [illegible] de Canelones.

IV.- **DISTRIBUCION:**

BIOGRAFICO
Complete

EJEMPLAR 01 [illegible]

EJEMPLAR 02 [illegible]

V.- **ACCION TOMADA:** [illegible]

[illegible]

16/ps.

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 13/12/88
Pasa a DIATOR Int.
Nº de Identificación 4004

D. G. [illegible]
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-12-88
PASA A: [illegible]
R. SALIDA: 2205

002/2 8804432

SECRETO

[illegible]r.347/[illegible] Montevideo, 13 de diciembre de 1988

1)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Transporte Internacional de Cargas.-
1)-[illegible]: Los trabajadores del sector transporte internacional de cargas, nucleados en esta gremial, desde la hora 16.00 del día 11 y hasta las 19.00 horas de hoy, están realizando un paro de actividades al no ser contemplados sus reclamos, tales como: Mínimos asegurados, viáticos y persecución gremial en la empresa [illegible] S.A.-A partir del día de mañana comenzarán a trabajar a "reglamento" en el horario de 07.00 a 19.00, hasta que sean atendidos sus reclamos.-

b)-Industria de la Lana.-
1)-[illegible] DE LA LANA(F.L.): En el día de hoy a la hora 17.00, delegados de cada comité de base de esta gremial, concurrirán al Parlamento a los efectos de entrevistarse con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, a cuyos integrantes harán entrega de una nota sobre: Bolsa de trabajo y seguro de desempleo.-

c)-Organizaciones Gremiales y/o Sociales.-
1)-[illegible]: el día 15 de los ctes., a la hora 19.30, este movimiento, conjuntamente con el UN[illegible]A realizarán una jornada de celebración del 1er. aniversario de la firma del tratado REAGAN-GORBACHOV, sobre eliminación de misiles de corto y mediano alcance, en el local de ASPU sito en Camacuá Nro. 575.-

d)-Industria Metalúrgica.-
1)-UNTMRA (Luis A. de Herrera Nro. 3972): los afiliados a esta gremial paralizarán sus actividades en el día de hoy de 12.00 a 16.00 horas, para reunirse en asamblea general desde las 12.30 en el local del club Colón, sito en San Martín y Fomento, a fin de analizar el siguiente Orden del Día: 1)-Posición a adoptar ante la consulta de la Mesa Representativa del PIT CNT sobre la posibilidad de un nuevo paro general nacional; 2)-Política económica llevada adelante por parte del P.E. y evaluación del trabajo efectuado en las mesas informativas de ratificación de firmas pro referendum; 3)-Conflictos en empresas del sector; 4)-Convocatoria para el 7mo. Congreso a desarrollarse entre el 13 y el 16/4/989 que se ha denominado "CONGRESO DE UNION NACIONAL [illegible]".-

2)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. 859): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales firmados el 8 de setiembre ppdo. Cabe señalar que la empresa declaró lock out.-
3)-[illegible] (Pcia. Francesa Nro. 814): A horas de la tarde del día de ayer, quedó solucionado el conflicto que mantenían los operarios desde el 19 de noviembre ppdo., al concretarse un acuerdo obrero patronal y comprometerse esta última a respetar los convenios firmados ante el [illegible], y abonar parte de lo adeudado a su personal, por lo cual actualmente la firma está trabajando en forma normal.-

e)-Industria de la Pesca.-
1)-[illegible] S.A. (Rambla Baltasar Brum Nro. [illegible]): Esta planta se encuentra paralizada desde hace 11 meses, debido a la falta de respaldo económico de su propietario y las deudas que mantiene con diversos armadores por el no pago de materia prima, lo que hace que la firma sufra un gran desfinanciamiento y no cuente con créditos para su labor. Como consecuencia de esta situación, la casi totalidad de su personal primeramente fue enviado al Seguro de Paro por el tiempo máximo permitido por la ley y luego de ello quedaron sin trabajo, otros fueron despedidos y otros renunciaron. Sólo quedaron a la orden unos 20 operarios del personal de confianza de la empresa que trabajan cuando hay materia prima, cosa que no ocurre con regularidad. El personal que está cesante, luego de haber cumplido su plazo en el Seguro de Desempleo se ha movilizado ante el [illegible] con el fin de tratar de reactivar la planta promoviendo reuniones a la que no ha asistido el delegado de la patronal. En el día de ayer, a partir de la hora 18.00 unos 35 obreros de [illegible] se reunieron en asamblea frente a los portones de la planta, la que tuvo un carácter informativo, ya que los delegados gremiales dieron cuenta a sus compañeros que a la brevedad se entrevistarán con la-
..//

2/2

..//-con la Comisión de Legislación Laboral de la Cámara de Diputados para ponerlos en conocimiento de la situación que atraviesan. Asimismo informaron que una inspección del MTSS., concurrió a la empresa y al revisar las planillas del personal constató que las licencias correspondientes al año 1967 no han sido firmadas ni abonadas a los trabajadores. A las 16.30 finalizó esta asamblea, retirándose los asistentes en forma pacífica. Cabe señalar que los trabajadores mantienen una olla sindical en el local del STIQ sito en Capurro Nro. 928.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

SIN NOVEDAD.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-C.E.I.P.A.: Los estudiantes del IPA afiliados a esta gremial, prosiguen la huelga de exámenes hasta el próximo 15 de los ctes., en que se volverán a reunir en asamblea general a partir de la hora 20.00, en el local de la Facultad de Medicina, en la que decidirán si continúan con la huelga o si adoptan otro tipo de medidas de lucha.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 10.30 en vuelo 503 de PLUNA con destino a Río de Janeiro, partió el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

2)-A la hora 16.45 en avioneta particular partió desde el Aeropuerto de Melilla con destino a Buenos Aires el Sr. Senador Dr. Alberto Zumarán.-

002/2 8804433

INF 2010/3
2004

M. D. N.

D. G. I. D.

131445DIC88

1/19

B-2

T.I. N°2?7/88

(N)

Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 13/DIC/88.-

El Jefe del Dpto.I (Int)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia.

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub-Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto. II
Copia	-	Jefe Dpto. III
Copia	-	Sección Biográfico

001/19

RESUMEN DE RUEDA CHICA DEL 13/DIC/88

N - 2 -(Prensa) El IV Encuentro Nacional del M26M se desarrollará entre el 17 y el 19/DIC comenzando con un balance anual y discusión de la situación política y económica nacional, así como de la internacional, luego trabajarán comisiones y en forma pública se emitirá el mensaje central del Encuentro.-

-(Prensa) Dirigentes del M26M se reunieron en " La Tasca del Buho" con miembros de la delegación de Corea que visita el país y agasajaron al Presidente de la Unión Patriótica (Colombia) que estuvieron presentes en el Congreso del P.C.U.

-(Prensa) La Casa de la Cultura Uruguay- Suecia incorporará el sello discográfico URU-SUE. La presentación será el 13/DIC en el Teatro Circular donde actuará, entre otros, Aníbal Sampayo.

-(Prensa) El 02/DIC se clausuraron los cursos de la Escuela de Mujeres donde fueron entregados diplomas a las primeras egresadas. (AMULP)

- Se identificó a un trabajador de "El Espinillar" como integrante del M26M.
- El Palacio de los Pioneros N°2 pasó a funcionar en Viacaba N°1643.

E - 2 - Se detectó un grupo de 5 o 6 NNM que por espacio de aproximadamente 20 minutos observaron las instalaciones del Bn.I 10 y tomaron notas. Esta actividad se desarrolló durante el reparto de café con leche y tortas fritas que integrantes del MLN-T realizan día por medio a los fondos del Batallón.
- En C. Durazno se inauguró un "Merendero" que será atendido por AMULP y funcionará los sábados de 16 a 18 horas.
- En C. Chuy, el 17/NOV se realizó una manifestación callejera de unos 1000 palestinos que festejaron la declaración del Estado Palestino. Asimismo se observó un grupo de 8 a 10 de ellos que no eran conocidos en la zona.

- El 05/OCT habrían partido a Cuba 3 integrantes del M26M a realizar cursos, mencionándose su posible regreso a fines de Enero/89.

D.E.I. - El 04/DIC se realizó una manifestación de 50 a 60 personas en inmediaciones de Burgues y Guenoas reclamando solución al problema de suministro de energía eléctrica que tenían desde 5 días atrás. Encendieron cubiertas, arrojaron grampas y botellas quebradas y golpearon las manos, pero al paso de una "Batería de Artillería Ligera 1830" comenzaron a aplaudir sin insultar ni abuchear.

- Se entrega descripción de un ómnibus italiano que normalmente transporta jóvenes extranjeros de "Pioneros".
- Se entrega lista de vehículos vinculados al "Mov. Por la Tierra.
- Se entrega relevamiento de "pintadas" detectadas, relacionadas con el MLN-T.
- Se entregan datos patronímicos de integrantes del MLN-T.
- Se entrega relevamiento de locales y personas vinculados al Zonal 5 del MLN-T.

P.E.I Nro 052/88
Fecha: 13/12/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- Es entrevistado José BERNA de la Dirección Nacional del M26M quien se refirió al IV Encuentro Nacional del Movimiento que se desarrollará entre los días 17 y 19 de diciembre. El funcionamiento del mismo incluye una instancia de trabajo del Plenario Nacional que reúne alrededor de 110 integrantes representantes de los frentes, sectores, agrupaciones y equipos de trabajos del "26". Allí se realizará el balance anual y se realizará la discusión de la situación política y económica nacional y la política internacional. El sábado funcionarán las comisiones donde se profundizará el documento del Encuentro y se proyectarán planes y perpectivas de futuro. Por la noche se culminará con un acto abierto al público, donde Fernando Vazquez dará a conocer el mensaje central del Encuentro. El domingo funcionará bajo el régimen de sesión plenaria con toda la militancia del 26 culminando la jornada con un festival artístico cultural.

Fernado Vazquez y Eduardo Rubio cumplieron un almuerzo de trabajo en "La Tasca del Búho" con miembros de la delegación del Partido de los Trabajadores de Corea que visita nuestro país.

La delegación colombiana encabezada por Bernardo JARAMILLO, Presidente de la Unión Patriótica que visitaron nuestro país, invitada al XXI Congreso del PCU fue agasajada por la Dirección Nacional del M26M. La reunión tuvo lugar durante un almuerzo de trabajo en "La Tasca del Búho" Estuvieron en el mismo Fernando Vazquez, Secretario General y Eduardo Rubio, Presidente del 26.

La Casa de la Cultura Cultural Uruguay-Suecia incorpora a su actividad, el sello discográfico URUSUE, que será presentado el próximo 13 de diciembre a las 21 horas en el Teatro CIRCULAR.
La Casa Cultural cuenta con estudios propios de grabación y ya han grabado en él Anibal Sampayo, Victor Manuel Pedemonte, Gerardo Lagos, Leonardo Silva, Julio Cobelli, Julio Mora, Richard Perez. Gonzalo Solari y el Conjunto Maíz, previéndose la incorporación de artistas de de otros países latinoamericanos.
El día de la presentación oficial se realizará un recital de Anibal Sampayo, Julio Cobelli y su grupo, Leonardo Silva y su grupo y Victor Manuel Pedemonte.

2.-AMULP.- La fiesta organizada para agasajar los logros obtenidos por los Centros Lourdes Pintos de AMULP estuvo constituída por una parte artística donde estuvieron presentes la Murga Pioneril "LA SONRISA", los niños del CLP N° 8 (Suiza), CLP N° 9 (Ginebra), CLP N° 14 (Finlandia) y María Celia Boffano acompañada por Lucita y el grupo Patria Entera

El día 2 de diciembre se realizó en la Escuela de Mujeres el acto de clausura de cursos donde se hizo entrega de diplomas a las primeras 7 educadoras egresadas de dicha Escuela. La Directora de la misma Edda SARRO hizo entrega de los mismos.

P.E.I Nro 053/88
Fecha: 13/12/88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- Se ha tomado conocimiento que se ha individualizado al integrante del M26M "CHICO" AGUIRRE, como Isabelino AGUIRRE. El mismo es empleado de la Planta "El Espinillar", de 32 años de edad, identificado con el N° 1081 (Presunto M26M).

EVALUACION: A-1

2.- Se ha tomado conocimiento que el Palacio Pioneros N°2 ubicado en Carlos Ma. Ramirez 1530, se encuentra actualmente desocupado.
El mencionado Palacio se encuentra funcionando actualmente en la calle Viacaba N° 1643.

EVALUACION: A-1

0804434

PIONEROS "J. ARTIGAS"

MATR. 357.805 (Mdeo.)

FIAT 309 "MENARINI"

VOLANTE A LA DERECHA

LETRERO DELANTERO "PRIVATO"---- EN ROJO

Y COLOCADO A LA IZQUIERDA "AMICI CADATO"----- EN NEGRO AMBOS COSTADOS.-

COLOR AZUL Y UNA FRANJA ROJA

CHOFER: JOVEN 20 a 23 AÑOS

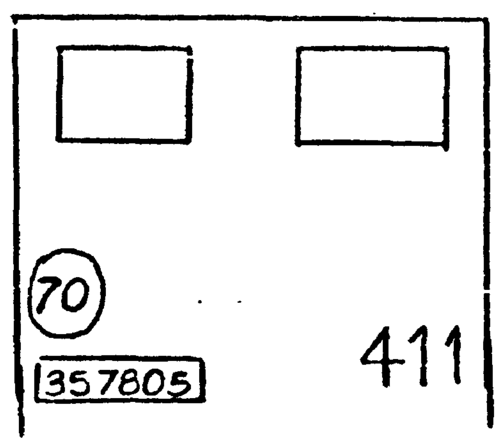
MOROCHO, PELO LACIO

CUTIS BLANCO

ESTATURA: 1.70 a 1.74

GOLILLA ROJA Y UN SILBATO DE COLOR NEGRO.

SUELE TRANSPORTAR JOVENES EXTRANJEROS



----- VISTA DE OMNIBUS DESDE ATRAS

3804434

Evaluac. B.2

005

27-9-89
DPTO. I
[illegible] (U)

DEI

RELACION DE LAS MATRICULAS DE LOS VEHICULOS RELACIONADOS CON MOVIMIENTO "POR LA TIERRA" (M.P.L.T.) Madrid Nro.1512 esq. Magallanes.-

MARCA (Modelo)	COLOR	MATR.	OTRAS CARACTERISTICAS
CHEVETTE	GRIS (Met.)	173-259(Mdeo.)	
FIAT UNO-S	BLANCO	10380(Mdeo.)	
JEEP WILLY	VERDE	114.820(Mdeo.)	Toldo Negro
CAMIONETA FORD	BLANCA	518-778(Mdeo.)	CAJA ABIERTA
FIAT UNO-S	BLANCA	256-930(Mdeo.)	
COMBI	CELESTE	244-812(Mdeo.)	Caja Abierta
FIAT 600	ROJO	198-605(Mdeo.)	
CAMIONETA FORD	CELESTE	535-410(Mdeo.)	Caja Abierta
MOTO HONDA 125 cc		45-404(Canel.)	
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	42-925(Mdeo.)	
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	16-492(Flor.)	
MOTO KAWASAKI 125 CC	AZUL	35-757(Canel.)	Franja Roja en el T.
CAMIONETA	ROJA	516-503(Mdeo.)	Caja Abierta
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	37-357(Canel.)	
MAZDA	BLANCO	243-484(Mdeo.)	
CAMIONETA FIAT 5 Ptas.	GRIS(Met.)	258-815(Mdeo.)	DIESEL
VW 1600	BLANCO	186-131(Mdeo.)	
CAMIONETA COMER	ROJA	510-359(Mdeo.)	
MOTOCICLO	AZUL	48-814(Mdeo.)	
CAMIONETA FORD	ROJA	523-415(Mdeo.)	Caja de acer inoxidable.-
TAXI TOYOTA		21-998(Mdeo.)	

8804434

006

22-7-89

DPTO. I PROC.

EVALUACION: B-2

SUSANA EETBEDER (Bancarios)

(E.H.U.)

mecanizada.-

Molinos de Raffo 833

Senda 2 Block 3

RAUL RODRIGUEZ SILVEIRA (Banc.)

E.H.U.

Solano Antuña 2834

HUGO PIEDRA (E.H.U.)

Jefe 1ra.

Luis A. de Herrera 2772 Ap.103

-T E X T O :

-Segun informes obtenidos por esta Agencia al señor Alej. PERDOMO estaría allegado en estos momentos una persona de apellido GOMEZ MEGO vinculado al M.L.N. que tiempo atrás tenía la representació de la SALUS para la ciudad de ROCHA.-

3804434

007

T E X T O: El día 04 del corriente, en inmediaciones de 032, aproximadamente a la hora 11.00, se realiza una manifestación de 50 a 60 personas, incluyendo menores de distintas edades los cuales pedían que se le solucionara el problema del suministro de energía eléctrica, ya que hacía 5 días que no tenian dicho servicio.

En la mencionada manifestación fueron encendidas cubiertas en las esquinas de las calles Burgues y [illegible] así como en Burgues, Hum y José María Silva.-

También fueron arrojados "Miguelitos", botellas quebradas y golpeteo de manos.-

Se solicito la concurrencia de equipos [illegible] Patrulla, asistiendo en la oportunidad 2 equipos y 1 equipo de la Seccional 12a.de Policía así como una dotación del Cuartel Centenario de Bomberos para extinguir el fuego existente en las calles mencionadas.-

No se registraron detenciones por parte de los efectivos policiales.-

Cabe agregar que en momentos que el personal integrante de la "Batería de Artillería Ligera 1830", circulaba por la calle José María Silva no fué ni abucheada, ni insultada por parte de los manifestantes, sino que fué apludida .-

Siendo aproximadamente la hora 13.30 finalizó la manifestación de protesta, en forma pacífica.-

008 8804434

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. B.I.Nº.5
BN.I.PARAC. Nº.14
TOLEDO CANELONES
241030 Nov. 1988

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 022/S-2/988.

I. EVALUACION: B-2

II. RESPONDE A: 118 M M26M.

III. T E X T O :

-Se tomó conocimiento en ésta agencia que el día 05/10/88 partieron con destino a CUBA tres (3) NN M integrantes del 26 M "Andresito Artigas" -Toledo, a realizar cursos de aproximadamente tres meses de duración.

-Tambien se ha podido saber el nombre de dos de los tres NN, que son los que se detallan a continuación: Jorge Andrés HERNANDEZ ATRIO, de 24 años de edad, C.I. Nº. 1.838.759-3, con domicilio en calle San Ramón S/Nº. Toledo, y Marcelo REMESARO, de 21 años de edad, con domicilio en calle Savino Alvarez (pegado a la farmacia Toledo).

-Se pudo saber también, que por comentarios hechos por la madre del segundo de los mencionados, a un vecino, que el regreso de estos sería el día 26 de Enero de 1989.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V. DISTRIBUCION:

Original .... B.I.Nº.5.
Copia 1. .... B.I.Nº.5.
Copia 2 .... Archivo S-2

3804434

009

DPTO. I PROC. 27-7-89

III.-T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el día 17 de Noviembre del corriente en C.CHUY, se llevó a cabo una manifestación callejera por parte de la Colonia Palestina radicada en esa Ciudad, con motivo de festejar la declaración del Estado Palestino.-

Se observaron de 900 a 1.000 personas ataviadas con trajes típicos entonando cánticos en árabe, leyenda de proclamas, haciendo sonar bocinas y detonando petardos en gran cantidad.-

Entre los manifestantes se observaron a cinco de ellos que vestían uniformes camouflados de seda, con correaje verde tipo militar no habiéndose observado el porte de armas de ningún tipo.-

Fueron observadas varias pancartas-pasa calle que decían:

"En Oriente Medio habrá paz con la autodeterminación de Palestina".-

"Palestinos agradecen la solidaridad de Uruguay".-

"Palestinos agradecen la solidaridad Brasileña".-

"Uruguay y Brasil junto al pueblo Palestino".-

Varios comercios de CHUY-BRASIL se adhirieron a estos festejos cerrando sus puertas, entre los que se constataron:

-Casa FATIMA, ELEGANCIA PARIS, Supermercado PUNTA DEL ESTE, Casa IBRAIM, Supermercado DAMASCO, ESQUINA DA ECONOMIA, Supermercado CAIRO I y II, Supermercado ACAPULCO, Casa NOVA, Casa SANTA FE, Tienda O BARATAO, Casa A PALOMA, Casa LISBOA, Supermercado MARACANA, Tienda A PRINCESA, Casa NASSER, Casa PARA TODOS, Supermercado LONDRES.-

Cabe agregar que en los últimos días se ha constatado

8804434 ..//..

Hoja No. 1 de 1
Copia No. 1 de 3
D. E. - I I .-
C. SAN JOSE .-
290900NOV86 .-
J.D. 174.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.250/D-2/86.-/

I.-EVALUACION: -B - 2.-

II.-RESPONDE A: -Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El día 19NOV86,se inauguró en el Local de AEBU. de C.DURAZNO (Asociación de Empleados Bancarios del URUGUAY),utilizado // por la Filial PIT-CNT. de DURAZNO,sito en calle Rivera 456; un "Merendero" para niños pre-escolares y escolares,consistente en el reparto de leche y bizcochos.-

-El mismo se llevará a cabo en dicho Local,los días sábados / de 16 a 18 Hs.-y es organizado por "AMULP"(M.26 DE MARZO).-

-En su inauguración se constató la presencia de 4 mujeres y aproximadamente 10 niños.-

-Se ampliará el presente Parte a medida que se obtenga información.-

-Se adjunta fotocopia de"volante".-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-19NOV86.-
-Organización:-"AMULP"(Asociación de Mujeres "Lourdes PINTOS").-
-Nombre:- . -
-Lugar:-C.DURAZNO.-
-Resumen:-Referente a inauguración de un "Merendero" en el Local de AEBU. de C.DURAZNO.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

012

3804434

89.23.20
1/12/86 13/3/
120

III.-T E X T O :

-Desde hace aproximadamente un mes y medio, integrantes del M.L.N.(T) de C.TREINTA Y TRES, se encuentran abocados a realizar un reparto día por medio de café con leche y tortas fritas a los niños del Barrio Olano, el cual está ubicado a los fondos del Bn. I.No.10.-

En un principio dicho reparto se llevó a cabo en una vivienda ocupada por el ciudadano Marcelino BILLAR PEREZ, del cual no se registran antecedentes, y posteriormente desde una vivienda ocupada por la ciudadana Beatriz DE LOS SANTOS.-

-Referente a: DE LOS SANTOS, Beatriz

-Registramos : DE LOS SANTOS, Beatriz 137167

-Año 1987: La causante es empleada de José OLASCOAGA MACEDO (M.L.N.(T), le cuida el hijo en horas de la tarde.- 3804438

Este último domicilio dista unos 50 metros del portón que da a la cancha de pelota de mano de la Unidad, y desde ese lugar tienen una amplia visión sobre el fondo del Cuartel y sobre todo del puesto No.4.-

El día 22 próximo pasado durante uno de estos repartos se pudo apreciar a un grupo de 5 ó 6 hombres que miraban hacia la Unidad, uno de ellos hablando y señalando las instalaciones del Batallón y otro de ellos tomando nota.-

Esta actitud habría durado unos 20 minutos y luego se disuelve la reunión, habiéndose podido identificar algunos de ellos como militantes activos del M.L.N.(T).-

IV.-SINTESIS:

Fecha: NOV-988.-

Organización: M.L.N.(T).-

3804434

27-7-89 Dpto. I (U)

Nombre: Marcelino BILLAR PEREZ, Beatriz DE LOS SANTOS y Jose OLASCOAGA MACEDO.-

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Reparto de alimentos por parte de integrantes del M.L.N.(T) en viviendas al fondo del Bn.I.No.10, a niños del barrio; constatación de 5 ó 6 elementos integrantes del M.L.N.(T) observando y tomando nota del fondo de la Unidad.-

V.-DISTRIBUCION:

Original	....	DPTO.II E.M.E.
Copia No.1	....	A R C H I V O.

MERENDERO Local AEBU

para niños, preescolares y escolares

SABADOS

de 16 a 18 hs

sábado 19 de noviembre

Inauguración [illegible]

Inscripciones

Rivera 456

Asociación de Mujeres Uruguayas "[illegible]"

015

3804434

AGENCIA 021:

D I R E C C I O N:	T E X T O: de la INSCRIPCION Y PINTADAS:
26 de Marzo y R. Masini	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) [illegible] Zonal 2.- (Inscripción).-
Chucarro y R. Masini	SOMOS REVOLUCIONARIOS Y COMBATIVOS(Frente Juvenil -MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Rivera y Pedro Bustamante	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Julio César y L. Lamas	NO MAS DESACATO, PLEBISCITO "YA" (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Alarcón y Av.Rivera	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Dr.J.Secco Illa	LA PRESIDENCIA SERA NUESTRA (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Av.Italia	POR LA VERDAD Y LA ESPERANZA (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Garibaldi	HAY UN CAMINO POSIBLE (MLN-T).- Zonal 2.- (Pintada).-
Ellauri y Bvar.España	NO AL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-

AGENCIA 023:

D I R E C C I O N:	T E X T O:
Juan D. Jackson frente al Nro.992, entre G.Ramírez y San Salvador.-	-RESISTIR AL FRAUDE -CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil -MLN-T).- (2 Pintadas).-
G.Ramírez entre Nros.2149 y 2151, esq. Joaquín Requena.-	RESISTIR AL FRAUDE - SOMOS ARCILLA REBELDE. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Av.18 de Julio No.2323 entre Bvar. Artigas y 8 de Octubre.-	RESISTIR AL FRAUDE.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Mercedes esq.M.C.Martínez	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Morales	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T)(Pintada).
Julio Herrera y Reissig esq.Patria. (Estadio Luis Franzini).-	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Miguelete.	RESISTIR AL FRAUDE,NO A LOS DESOCUPADOS. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
21 de Setiembre al lado del Nro. 2183.-	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
José Ma.Montero y José Ellaurí.	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-

AGENCIA 031:

D I R E C C I O N:	T E X T O:
José Llupes y Fleitas.	FRENTE AL CHANTAJE MILITAR, CONVOCAR AL PUEBLO PARA QUE CONSIGA LA VERDAD.- Zonal 5.- (MLN-T).-
Santa Lucía y Diógenes Hequet.	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. *Zonal 5.- (MLN-T).-*

...///-

-///...Continúa AGENCIA 031 :

Santín C. Rossi frente al Cerro Norte.--	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. Zonal 5.- (MLN-T).-

AGENCIA 032

Av.Del Libertador Nro.1910.	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil - MLN-T).-

AGENCIA 033

Gral.Artigas S/N (Panadería Las Barreras) Ciudad de Pando.--	POR LA TIERRA,POR TRABAJO,CONTRA POBREZA. HABRA PATRIA PARA TODOS.- Zonal Pando. (La Liebre) MLN-T.-
Francisco Meneses e Iturria. Ciudad de Pando.-	NO AL FRAUDE. PLEBISCITO AHORA.- Zonal Canelones (MLN-T).-

AGENCIA 043

Av.Gral.Flores casi Horacio Bazzano.	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA, ACTO HOMENAJE 7/OCT.. (Frente Juvenil - MLN-T)

AGENCIA 050

E.Regules 4905.-	NICARAGUA ES PATRIA PARA TODOS. "1979-19 de Julio-1988" (Frente Juvenil - MLN-T).-
18 de Mayo 1092 y E.Regules.	POR PAN Y TRABAJO.- (Frente Juvenil - MLN-T).-
Av.E.Garzón 1146 y Bvar.José Batlle [illegible].	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija [illegible]-T).-
[illegible] 4906 y 28 de Febrero	CHE SOMOS ARCILLA [illegible] "7 DE OCTUBRE PAL [illegible] PER (Frente Juvenil - MLN-T).

9804434

. . 0 :

. ALES, PERSONAS VINCULADAS, MOVIMIENTOS Y OTRAS INFORMACIONES DE INTERES:

-LOCALES:

ZONAL 5 "Eduardo Pinela" M.L.N.(T); sito en Heredia Nº 4440.-

-LOCALES DONDE MILITAN INTEGRANTES DEL M.L.N.(T)=

Policlínica Tricolor; sito en Antonio Zubillaga entre Adolfo Vaillant y Ascasubi.-
. Parroquia "Sagrada Familia" sito en Avda.Carlos Ma. Ramírez Nº 677.-
Club "Los Vencedores" sito en calle Heredia al lado del Zonal 5 del M.L.N.(T).-
Policlínica "La Cachimba" sito en Heredia entre Inclusa y Juan C. Molina, está a cargo de dicha Policlínica un NN de nombre Eduardo TORREZ.-

B.- PERSONAS VINCULADAS CON EL MOVIMIENTO:

1º de Mayo de 1986: En Carlos Ma. Ramírez y Portugal sale un grupo de personas manifestando al llegar a Agraciada el grupo estaba formado por unas 350 personas aproximadamente detectándose a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, Eric Florial PINTADO BARBOZA, Juan Carlos RODRIGUEZ REY, Walter Abelardo GIORDANO ITUSARRY y Walter Leandro CASERES FRANCO; los mismos son integrantes del M.L.N.(T).-

17 Diciembre 1986: Se detectó a Gladis Nelly GONZALEZ CLAVIJO y a su hermano José Luis GONZALEZ CLAVIJO, realizando pegatinas del M.L.N.(T) en la zona del Cerro.-

19 Diciembre 1986: En Tomkinson y Luis B. Berres en un acto organizado por el M.L.N.(T) se detectó a Maria del Carmen BERAMENDI y a Rony Carl STEFFEN AGUIRRE.-

1º de Mayo de 1987: Movilización en la Zona, se detectó a Aníbal Néstor LOPEZ REY y Rúben Alberto SASSANO DEL RIO, los dos integrantes del M.L.N.(T).-

22 JUNIO de 1987: Se ha tomado conocimiento que Oscar Ricardo MOREIRA MOLINA del M.L.N.(T) compró un Almacén y Bar en Cno. San Fuentes y Cno. Bajo de la Petisa, maneja una camioneta roja Mat.de Canelones Nº 1.400.258.-

29 de Julio 1987: Se detectó a Tito PEREIRA, que se domicilia en Lucio Rodríguez 4941. Por datos obtenidos éste manifestó militar en la Zonal 5 del M.L.N.(T) (estuvo detenido por pertenecer al M.L.N.(T).-

27 Octubre de 1987=Se tomó conocimiento por intermedio de un SS.OO. de 031, que su prima Jackeline Patricia RUA NUÑEZ, domiciliada en la calle Paysandú 944 Ap. 302, manifestó pertenecer al M.L.N.(T) Sector Intelectual.-

20 de Abril de 1988=Acto realizado por el M.L.N.(T) en la Plaza Lafone se detectó a Celiar Rafael PUENTES ORTIZ.-

Abril de 1988=Se detectó un grupo "Vecinal Cont. Verdún" integrado por varias simpatizantes del M.L.N.(T) Daniel SUAREZ ZIPITRIA, Fredy SUAREZ y Gerardo SUAREZ.-

8 de Junio de 1988= Se realizó un acto organizado por el PIT-CNT en la Avda. Carlos Ma. Ramírez y Agustin Muñoz, detectándose a Aníbal Néstor LOPEZ REY y Rúben Alberto SASSANO DEL RIO.-

///////.....

//////////........

10 de Junio de 1988: Se inauguró el Comité de la 99 "Agrupación 20 de Mayo", se detectó entre los presentes a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, se leyó una adhesión del Zonal 5 del M.L.N.(T).- *

2[illegible] de Junio de 1988: Se detectó repartiendo volantes referentes al Conflicto del BAO, al M.L.N.(T) Hugo Gabriel RAMIREZ PEREZ, este trabaja en la refinería de A.N.C.A.P.; milita en la lista 8 de Setiembre del M.L.N.(T).-

FALTA

[illegible] de Julio de 1988: Se controló la zona de responsabilidad detectándose a Héctor Orlando ECHEVERRY CLAVERIA M.L.N.(T), conduciendo el auto mat. 213.073 y frente al Zonal 5 los vehículos, camioneta Commer mat. 124.083; moto mat.52.702 y el camión mat. 518.248, matriculados en Montevideo.-

3 de Agosto de 1988: En un acto organizado en la vía pública con motivo de las carencias de la Escuela Nº 149 sito en la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1630 se detectó * a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, manejando el equipo de amplificación.-

24 de Octubre de 1988- Fue informado al escalón superior que Rosario GONZALEZ, posiblemente sea hija de José GONZALEZ RONAY (M.L.N.(T), la misma integra el secretariado ejecutivo de la F.E.S., representando la lista 908 que responde a gente de la lista 99 del Frente Amplio.

[illegible] Octubre de 1988: En la marcha "las Firmas están" se detectó a Ruben SASSANO DEL RIO, Héctor Orlando ECHEVERRY CLAVERIA y Nestor LOPEZ REY; éste en su auto mat. 528.306 de Montevideo.-

-PERSONAS DETECTADAS QUE CONCURREN AL ZONAL5 [illegible] TUPAMAROS-

Carlos DE LIMA, Alias "El Perro" domiciliado en Real [illegible] de trabajo Compañía BAO, [illegible]

DEL VALLE, Alias "Negro" (estuvo detenido).-

Héctor FIGUEROA, Alias "Mafalda" domiciliado en Rivera Indarte 4454.-

Walter AQUINO, Alias "Cabeza" (estuvo detenido)

Néstor, encargado de propaganda del Zonal, trabaja en Promopez, es marido de Marta PINELA.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0

019/19 3804434

27-7-89 DPTO. I PROC.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
13 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 236

AFRICA
SUDAFRICA

FUENTE: RADIO B.B.C

Estados Unidos anunció que Sudáfrica, Angola y Cuba firmarán un protocolo el martes para establecer la paz en Angola y Namibia. Un portavoz del Departamento de Estado dijo que un acuerdo formal sería aprobado en Nueva York a fines de este mes.

El protocolo debía haber sido firmado hace una semana, pero los sudafricanos abandonaron la última ronda de conversaciones diciendo que no estaban satisfechos por los arreglos hechos para verificar la retirada de las fuerzas cubanas.

Sin embargo, el Director General Adjunto a las Relaciones Exteriores de Sudáfrica, afirmó que Sudáfrica ahora acepta como satisfactoria la redacción de la cláusula sobre verificación.-

ASIA
PAKISTAN

FUENTE: RADIO B.B.C.

La nueva Primera Ministra de Pakistán, Sra. Benazir Buhtto venció olgadamente un voto de confianza en la Asamblea Nacional. En las elecciones generales de noviembre pasado, su partido, (Partido Pakistaní del Pueblo) ganó la mayoría de los escanios, pero carece de una mayoría en el Parlamento.

El resultado de la votación parlamentaria de hoy practicamente llegó a una mayoría de dos tercios de la Asamblea compuesta de 237 miembros, lo que permitiría a la Sra. Buhtto recuperar los poderes consitucionales de los que se había apoderado el ex Presidente Zia, que murió en un accidente de avión el año pasado.-

MEDIO ORIENTE
ISRAEL

FUENTE: RADIO B.B.C.

Las dos principales agrupaciones políticas de Israel, el Likud y el Partido Laborista, reanudaron sus negociaciones sobre la posible formación de otro Gobierno de coalición a raíz de los resultados obtenidos en la elección general del mes pasado.

Se informa que las conversaciones han ganado terreno y el LIkud encabezado por el Primer Ministro, el Sr. Shamir, aparentemente habría aceptado representación paritaria con los laboristas en el Gabinete.-

EMIRATOS ARABES UNIDOS FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Según despachos, el Ministro del Petróleo de los Emiratos Arabes Unidos ha afirmado que la OPEP debería aumentar el límite de producción en su próxima reunión para mantener su cuota en los mercados mundiales.

EL Ministro dijo que cualquier incremento dependerá de las condiciones del mercado. No obstante sugirió un límite de veinte millones de barriles diarios.

Los trece miembros de la OPEP acordaron el mes pasado aumentar la producción de 15 millones de barriles por día a 18 millones y medio, debido a que el crudo estaba vendiéndose a seis dólares por debajo del valor establecido por la OPEP, que era de 18 dólares el barril.-

O. L. P. FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Palestina se inicia mañana en Ginebra y existe gran espectativa por el discurso que pronunciará el líder de la Organización para la Liberación de Palestina Yasser Arafat.

Se cree que el Sr. Arafat hablará sobre el estado palestino independiente declarado el mes pasado, y se cita a funcionarios de la OLP, quienes afirmaron que Arafat expresará su deseo de convivir en paz con Israel.

Un ayudante del líder palestino declaró a un periódico israelí que el Sr. Arafat reconocerá a Israel con las fronteras que ese país tenía en 1967.-

LIBANO FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En Beirut la "Organización de los Oprimidos de la Tierra" que tiene entre sus manos al Coronel norteamericano Higgins anunció a través de un comunicado que éste había sido condenado a muerte.

Según la organización, el rehén es un espía de Israel. Higgins estaba en el Libano al mando de un grupo de observadores de las Naciones Unidas y fue secuestrado el 17 de febrero de este año.

S/rle

ISRAEL FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

En los territorios árabes ocupados por Israel tres palestinos fueron baleados por las tropas israelíes en el transcurso de nuevos enfrentamientos en la franja de Gaza y en el territorio de Cisjordania.

1/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

EXPEDIENTE Nro. 88-127552

EVAL. A-1

EXTRACTO

TEMA	107
CAMPO 1	SILVA, GUILLERMO
CAMPO 2	TCA 1112
CAMPO 3	TCA
CAMPO 4	SCL. INFORMES

DSC|RTA CU

DESTINO	MICROFILMADO			
	FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
	28 NOV 1988	079	427	42
	[illegible]	038	1779	2
DGID	8 DIC [illegible]	162	1390	30

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 DIC 1988
Pase a Biográfico
Nº de Orden 8804437

INGRESADO ☐ ACTUALIZADO ☐ CONTROLADO ☐

001/5

DPTO. I PROC. 13/1/89

8804437

Montevideo, 19 de setiembre de 1988.

Nº 1112.

Señor Ministro de Defensa Nacional

Teniente General (R) Hugo Medina

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro, en cumplimiento del decreto Nº 3776 dictado por este Tribunal en los autos caratulados: "SILVA, GUILLERMO con TRIBUNAL DE CUENTAS. Acción de Nulidad." (Nº 1129/87), a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para que la Dirección General de Información de Defensa remita a esta Corporación:

Todas las actuaciones cumplidas por el ex-Servicio de Información de las Fuerzas Armadas respecto del Ciudadano Guillermo Silva, entre el mes de noviembre del año 1975 y el año 1981 —estas últimas cumplidas en el transcurso del mes de julio de dicho año, por intermedio de la Jefatura de Policía de Cerro Largo— y porqué motivo se llevaron a cabo las mismas.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

LUIS TORELLO GIORDANO
MINISTRO

JOSE CARLOS VALLERIZA
SECRETARIO LETRADO

D.H.T.

A.t. Nº 177039

ANTECEDE

SERIE

ASESORIA LETRADA.-

Dictamen Nº 1986/I/988 Exp. 88-127552.-

Montevideo, 2 de diciembre de 1988.-

Señor Ministro:

A los efectos de diligenciar el oficio de fs. 1 correspondería que se informara la Dirección General de Información de Defensa en cuanto a la existencia o no de las actuaciones que se señalan.-

El Asesor Jefe (Equip. a Cnel.)

Dra: Sylvia [illegible]

A.L.
SU/hcv

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1988.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.

Remito a usted los presentes obrados a fin de que se sirva disponer se informe lo solicitado precedentemente.

Saluda a usted atentamente.

Por el Ministro y por su orden, el Sub-Director General de Secretaría.

Coronel

Juan C. Geymonat.-

D.G.S.
JCG/DS.-

12 DIC 198_

3998

003

8804437

DPTO. I
PROC.
13/1/89

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, diciembre 13 de 1988.-

Pase al señor Sub Director de Interior para que se sirva informar sobre lo dispuesto en Fs.3. Cumplido vuelva.-

El Director General de Información de Defensa

General

Z E R P A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - República O. del Uruguay

Montevideo, 13 de diciembre de 1988.-

Pase a sus efectos al Señor Jefe del Departamento I.-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

A M A D O

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13-12-88
PASA A: RG C
R. SALIDA: 2199

Montevideo, 14 de diciembre de 1988.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR INTERIOR DE LA D.G.I.D.:

Acorde a lo dispuesto precedentemente, llevo a su conocimiento que en este Departamento no existe información sobre actuaciones realizadas en relación al ciudadano Guillermo SILVA, que se señala en el Expediente No.1112 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento I (INT.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. I INTERIOR

1104

8804437

DPTO. I PROC. 3/1/89

SE REGISTRA:

SILVA, Guillermo

AÑO 1971 - Figura en una nómina de ciudadanos de Cerro Largo residentes en Montevideo, firmantes de un Manifiesto de adhesión al Frente Amplio.-

005/5

880437

1/1.

MEMORANDUM Nro. 278. III DPI ./FECHA. 08.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : COMUNICACION DE LA SUB-COMISION DE CONTROL QUE ESTUDIO LA CONDUCTA DE LOS AFILIADOS AL PCU DURANTE EL GOBIERNO MILITAR.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 11 - Ag. 05
EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO :

- Se tiene conocimiento que al Dpto. de RIO NEGRO había llegado una comunicación que habría sido leída en las Agrupaciones del P.C.U.
- La misma se referiría a una Sub-Comisión designada por la Comisión de Control, que se encargaría de estudiar la conducta de todos los afiliados durante el gobierno militar. Esta Sub-Comisión habría comunicado que finalizó su trabajo y que no habría [illegible] expulsiones pero dejaría en claro que aquellos integrantes que ofrecieron dudas no serían tenidos en cuenta para la integración de listas de candidatos.

6/7/89 II

001|1

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
14 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 237

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

POLONIA

La policía antidisturbios de Polonia enfrentó a cientos de violentos manifestantes estudiantiles en el 7mo. aniversario de la declaración de la ley marcial en el país.

La policía, usando cachiporras y escudos atacó a los estudiantes que lanzaban piedras a medida que se dirigían a una avenida desde la Universidad de Varsovia.

Los estudiantes pedían la renuncia de los líderes polacos y entonaban consignas de respaldo al proscripto sindicato Solidaridad.

El vocero del Gobierno defendió la imposición de la ley marcial para suprimir a Solidaridad y agregó que fue un mal necesario que puso a Polonia en el camino de las reformas.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO B.B.C.

El Canciller costarricense, Rodrigo Madrigal Nieto, confirmó en conferencia de prensa la reunión que realizarán los Ministros de Relaciones Exteriores de Centro América los días 12 y 13 de enero próximos en Managua, Nicaragua.

El objetivo primordial de la cita de Cancilleres será evaluar el avance de los países del área en el proceso de democratización. El Canciller Madrigal Nieto dijo que llevará a esta reunión con sus colegas una propuesta concreta del Gobierno costarricense para forzar a los países Centroamericanos a cumplir con los compromisos adquiridos en procura de una paz estable en la región.

Madrigal precisó que no se trata de sentar a ningún país en el banquillo de los acusados. De lo que se trata es de encontrar una posible solución viable para cumplir con los acuerdos de Esquipulas II, en lo que a la democratización del área se refiere.-

EL SALVADOR — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Estados Unidos elogió el coraje de los Alcaldes salvadoreños diciendo que han expuesto sus vidas para servir a las comunidades locales. Los guerrilleros del F.M.L.N. han dado muerte a siete Alcaldes recientemente.-

MEDIO ORIENTE | FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

O. L. P.

El líder de la O.L.P. Yasser Arafat propuso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas una solución pacífica para el Cercano Oriente, la que contempla la existencia de un Estado palestino y otro israelí.

Durante la reunión, convocada especialmente para este tema en Ginebra,Arafat condenó el terrorismo y llamó al Gobierno israelí a participar en una conferencia internacional de paz bajo el patrocinio de las Naciones Unidas.

ISRAEL | FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Primer Ministro israelí Shamir rechazó las proposiciones del líder de la O.L.P. calificándolas de embuste monumental. La O.L.P. seguiría en su opinión siendo un movimiento terrorista que busca la liquidación de Israel.

Un portavoz de la Secretaría de Estado norteamericana declaró en Washington que el discurso de Arafat contiene algunos aspectos interesantes y positivos, pero que no se ha satisfecho la principal exigencia de Estados Unidos para dialogar con la organización, que es el reconocimiento inequívoco del derecho de existencia de Israel.-

SUDAFRICA | FUENTE: RADIO B.B.C.

Tras ocho meses de negociaciones, representantes de Sudáfrica, Angola y Cuba, firmaron en la capital del Congo un acuerdo de solución pacífica para Namibia.

El llamado "Protocolo de Brazzaville" determina que la ex colonia alemana será independiente desde el 1ro. de abril del próximo año, despues de 74 años y de acuerdo con la resolución 435 de la ONU Sudáfrica abandonará la administración de Namibia y en reciprocidad Cuba comenzará la retirada de sus 50.000 soldados de la vecina Angola.

El tratado de paz definitivo y los acuerdos suplementarios sobre un plan detallado para la retirada de tropas y cuestiones constitucionales seran firmados el 22 de diciembre en Nueva York.

El movimiento independentista namibio SWAPO saludó el acuerdo de Brazzaville y manifestó su confianza en que ganará las elecciones proyectadas para 1989.-

COPIA Nº III

ARCHIVO

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT)
14-DIC-88
s.n.s.
m.c.l.

INFORMATIVO DE PRENSA DE
AMERICA DEL SUR Y
RESTO DEL MUNDO
Nº 236

ARGENTINA

- Las sanciones contra los protagonistas del movimiento liderado por el Coronel Mohamed Alí SEINELDIN son por el momento apenas simbólicas (un día de arresto para los Capitanes de la Escuela de Guerra que se negaron a sumarse al operativo de represión).

- El Gobierno argentino confirmó hoy un aumento de sueldos a los militares (un 20% y una suma fija este mes) mientras que fuentes oficiales dijeron que se estudia una "pauta estable" de incrementos para el año próximo "y así terminar con las desgastadas negociaciones" que se producen mes a mes.
El aumento significará para un Coronel un 30% de incremento, mientras que para los grados inferiores (Capitán, por ejemplo) el porcentaje será mayor: actualmente gana unos 500 dólares).
El Gobierno estudia asimismo aumentar el presupuesto de las FF.AA., una de las reclamaciones de los rebeldes encabezados por SEINELDIN.

- El Comandante del Quinto cuerpo de Ejército Gral. de División Humberto FERRUCCI, admitió hoy que hubo un acuerdo entre las tropas leales al Gobierno y el grupo militar que se sublevó el 02/DIC y que ahora ambos sectores marchan juntos sin distinciones hacia el objetivo que nos preocupa.
El Gobierno del Presidente ALFONSIN ha venido negando terminantemente que haya habido acuerdo alguno con los insurrectos ni que hubiese asumido compromisos con los mismos.

- El personal civil de las FF.AA. amenazó hoy con una huelga general por tiempo indeterminado para el 16/DIC si el gobierno no les concede un aumento salarial como lo hizo con los militares.

- El Secretario General de la Presidencia, Carlos BECERRA reiteró en la Provincia de Córdoba que "No hubo negociaciones para solucionar los episodios militares", aunque agregó que "salvo los destinados a evitar el derramamiento de sangre".

- El Vicepresidente Víctor MARTINEZ, volvió a repetir el 13/DIC que "no hubo ningún acuerdo con los militares amotinados". MARTINEZ estimó que ese "acuerdo" sería un problema "de militar a militar", que no compromete al Gobierno de ALFONSIN.
El Titular del II Cuerpo del arma, Juan MABRAGAÑA, expresó que "el acuerdo no fue una imposición como se la pretende hacer aparecer, en realidad fue una conversación entre el Jefe leal (Gral. CARIDI) y el rebelde (SEINELDIN), quien recapacitó y se dió cuenta de que lo que pretendia lo podía lograr sin derramamiento de sangre".

- Las máximas jerarquías de la Iglesia Católica en el país, nucleados en la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, realizarán el 13 y 14/DIC su último encuentro del año, ocasión en la que tratará la reciente crisis militar.
El Srio. de Prensa del episcopado Héctor CARABAL, no descartó la posibilidad de que los prelados efectuen un "intercambio de ideas" desde su óptica pastoral sobre los episodios castrenses así como que den a conocer una declaración al respecto.

- El asaltante que murió en el frustrado atraco del sábado 10/DIC en la sucursal Mataderos del Banco Mercantil habría pertenecido a una organización subversiva.
Un grupo de por lo menos 8 personas intentó apoderarse del dinero que iban a depositar allí dos suboficiales de la Armada y un policía federal empleados por una empresa de seguridad.
En el hecho murieron uno de los suboficiales de la Armada y uno de los delincuentes. Se destaca que los mecanismos organizativos, la decisión de los maleantes y las formas de ataque y de repliegue hicieron suponer desde un principio que el grupo no estaba compues-

to por delincuentes comunes.

- La Corte Suprema de Justicia el máximo tribunal de este país, rechazó una petición de nulidad del Tratado de Paz y Amistad por el cual Argentina y Chile pusieron fin a sus disputas de soberanía en el Canal de Beagle.

El Tribunal declaró "improcedente" el juicio planteado por el Almirante en situación de retiro Horacio ZARATIEGUI, quien reclamó la anulación del tratado por "ser contrario a la Carta Magna argentina". ZARATIEGUI también basó su petición en la "amenaza a la soberanía" que supone la "acción de expansión chilena", así como la existencia de irregularidades en la ducumentación, que analizó el Parlamento argentino para aprobar el Tratado en 1985.

BRASIL

- El superávit de la balanza comercial en el mes de noviembre volvió a batir un récord de mayor saldo para ese mes, alcanzando una cifra entre 1.500 a 1.600 millones de dólares.

- El récord mensual sigue siendo el de agosto pasado, con 2.080 millones de dólares de saldo favorable.

CHILE

- El dirigente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Patricio AYLWIN, anunció que retirará su postulación si lo mismo hacen sus dos principales adversarios: Eduardo FREI RUIZ TAGLE y Gabriel VALDES, manifestando "que él no ha ambicionado ser candidato presidencial y si retira su candidatura, procurando lograr la unidad, también los otros deben estar dispuestos a hacer lo mismo".

- El Secretario General del Partido Socialista Italiano Bettino CRAXI, llegó a Chile el pasado 10 de diciembre para una visita de tres días, durante la cual sostendrá reuniones con los partidos de izquierda moderada, Radical, Socialista y Partido por la Democracia (PPD) y con dirigentes de la Democracia Cristiana y Renovación Nacional, los principales partidos de centro y derecha.

- La Democracia Cristiana (DC) celebró la segunda ronda electoral interna en los 5 districtos en los que el pasado 27 de noviembre no hubo triunfadores por mayoría absoluta. En los comicios, fundamentalmente circunscritos a sectores de Santiago, las listas y militantes de los precandidatos presidenciales Eduardo FREI y Gabriel VALDES decidieron no participar.

- El Coronel Fernando TORRES fue designado como máximo magistrado militar del país, luego que la cúpula de la justicia castrense fuera llamada a retiro.

Las fuentes señalaron que el Auditor General del Ejército Gral. Eduardo AVELLO, y los otros magistrados fueron llamados a retiro por "divergencias de criterio" con Fernando TORRES, quien ahora ocupará el cargo de AVELLO y será ascendido proximamente a General.

PARAGUAY

- La policía paraguaya detuvo a un centenar de personas durante la denominada "marcha por la vida", las que posteriormente fueron liberadas. Entre los detenidos se encontraban Domingo LAINO y Miguel Angel GONZALEZ CASABLANCA (Presidente del MOPOCO).

Asimismo, fue detenida una periodista perteneciente a la Radio Caritas (de la Conferencia Episcopal Paraguaya), con lo que suman cinco los profesionales de la emisora que están presos.

PERU

- Unos 60.000 trabajadores de las principales minas estatales y privadas reanudaron hoy sus labores después de casi dos meses de huelga en reclamo de incrementos salariales, mientras continúa un paro de 42.000 empleados de establecimientos de Seguridad Social por mejores remuneraciones.

- El Presidente Alan GARCIA extendió un estado de emergencia para luchar contra los rebeldes que lanzaron nuevos ataques en el principal sistema de energía eléctrica, lo que mantiene a oscuras la ciudad capital desde hace 17 dias.

La medida de emergencia permite a las autoridades allanar casas y arrestar a personas sin tener que presentar cargos en su contra.

- El Presidente de la Argentina, Raúl ALFONSIN, visitará el Perú el 19 de este mes para inaugurar el Centro Nuclear de Huarangel en compañía de Alan GARCIA. Dicha central ha sido construída con aporte financiero de la Argentina.

- Perú ha perdido más de 50 millones de dólares en menos de un mes a causa de sabotajes y atentados subversivos contra instalaciones públicas y privadas.

- Los trabajadores del sector estatal verán incrementados en un 10% sus haberes a partir de diciembre, el segundo aumento salarial desde el pasado mes.

El reajuste en los sueldos está dirigido a compensar el alza del costo de vida, consecuencia de las nuevas medidas económicas.

- La semana pasada se produjo un enfrentamiento armado en dos provincias de los Andes centrales, entre dos patrullas del Ejército y un numeroso grupo de guerrilleros, en el cual murieron 6 guerrilleros y 2 efectivos de seguridad.

ESPAÑA

- Fue convocada para el día de la fecha por las dos centrales mayoritarias, la socialista Unión General de Trabajadores(UGT) y la comunista Comisiones Obreras (CCOO), la primera huelga general de 24 hs. en [illegible]0 años. Se pretende "no derribar al Gobierno, sino obligarlo a cambiar su política económica y social".

ANGOLA

- El Gobierno de este país anunció que trás la firma del acuerdo de paz con Sudáfrica y Cuba, ofrecerá una amnistía política para poner fin a la guerra civil que mantiene desde hace 13 años. Representantes de Sudáfrica, Angola, Cuba y EE.UU., alcanzaron en Brazzaville, la capital del Congo, un acuerdo preliminar de paz por el que unos 50.000 soldados se retirarán de Angola a cambio de la independencia de Namibia. El acuerdo, fruto de siete meses de negociaciones entre América, Africa y Europa, bajo la mediación de los Estados Unidos, establece que a partir del próximo 1º de abril, comience la aplicación de la Resolución 435 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre la independencia de Namibia.

ISRAEL

- El Partido Laborista y el conservador bloque Likud, acordaron en Israel formar un Gobierno de coalición que será encabezado por el Primer Ministro Shamir, ocupando probablemente Shimon PERES la cartera de Finanzas y Moshe ARNES, del Likud, la de Exterior.

ONU

- En una prolongada intervención llevada a cabo ante unas 2.000 personas en la Sala de Asambleas del Palacio de las Naciones de Ginebras, Yasser ARAFAT señaló entre otras cosas que Israel debe retirarse de los

territorios ocupados y retroceder a las fronteras que ocupaba en 1967, que en el marco de una conferencia internacional la OLP buscará un acuerdo pacífico global con todas las partes afectadas y que el pueblo palestino quiere un Estado de Palestina democrático, con los mismos derechos que otros Estados y donde puedan habitar palestinos, musulmanes y judíos.

006/6 8804441

MEMORANDUM Nro. 379 III REL./FECHA. 14/12/88 (rv)

I.- ASUNTO : JORGE MALIG (CHILENO) PRESIDENTE DE COMITE DE CHILE DEMOCRATICO EN URUGUAY.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. 86 - Ag. 03-E
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que MALIG en el pasado habría pertenecido al Movimiento Izquierda Revolucionario (M.I.R.), estaría un poco radiado en la actualidad por su exilio. El PIT/CNT mantendría vínculos con el mencionado a través de Esteban NUÑEZ (P.C.U.- FUECI).-

- MALIG habría estado en FRANCIA, MEXICO y haría 3 años que se encontraría en Uruguay, sería Técnico en Agronomía y estaría casado con una - uruguaya que trabajaría en la salud.

- MALIG tendría previsto viajar a CHILE en ENE/89.-

001/1

1|2

MEMORANDUM Nro. 289 III REI ./FECHA. 14/12/88 (rv)

I.- ASUNTO : "TRAVESIA DE CX 44 - ORGANIZADA POR CX 44 Y BARTOLOME VIAJES.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 173 - Ag. 07

6/7/89 IT

EVALUACION: B - 6

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que la misma habría sido realizada los días 9,10, y 11/12/88 entre la ciudad de Montevideo y Buenos Aires. Durante su trayectoria se habría realizado una cena en la cual habrían participado la mayoría de sus integrantes, posteriormente a está, se habría llevado a cabo un espectáculo musical a cargo de José CARBAJAL "EL ZABALERO", en el mismo se habrían vendido banderitas, calcomanías, pegotines y chapitas (tipo escarapela) con la inscripción de CX.44, también se habría realizado una rifa cuyos premios serían: 1 par de lentes "Ray Ban" y un - curso de computación a realizarse en Montevideo.-

Al llegar a puerto (en Buenos Aires) se habría organizado un tour al "barrio 11" para realizar compras..

Más tarde a la hora 1600 se habría organizado un nuevo tour por la ciudad de Buenos Aires, habrían visitado lugares turísticos (diferentes plazas), Casa de Gobierno, Barrio de la Boca, etc) y habrían finalizado el mismo en un gran supermercado.-

Siendo aproximadamente las 2030 habrían regresado nuevamente a puerto, donde se le habrían realizado los trámites de rigor y habrían abordado nuevamente al barco, con destino a Montevideo.-

En la noche se habría realizado a bordo un bingo donde habrían participado la mayoría de los tripulantes.-

001/1

sindical

MEMORANDUM Nro. 231 III REI. /FECHA. 14.12.88 (rv) 1/2

I.- ASUNTO : MESA REPRESENTATIVA AMPLIADA A REALIZARSE EL 15/DIC/88 EN FLORIDA

II.- REFERENCIA : P.I.E. 87 - Ag. 03-E

EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que no habría prosperado la propuesta realizada por el bloque no comunista en el Secretariado del PIT/CNT para adelantar la fecha de la Mesa Representativa.-

- El principal tema sería el REFERENDUM y de acuerdo a lo que se manejaría, posiblemente no se resolvería la realización de un paro general - porque el mismo sería muy sobre la fecha de fin de año y no tendría la repercusión que se quiere., aunque si se adoptaría alguna otra medida de lucha.-

- El PIT/CNT habría bajado planillas para la ratificación de firmas de cada gremio, las que deberían ser entregadas antes del miércoles 14/DIC, el mismo tiempo que se deberían elevar un registro de vehículos disponibles para el traslado de las personas a firmar.-

001/1

A-1 [signature]

1/1

P.348/988 — Montevideo, 14 de diciembre de 1988

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (13 de diciembre pro. [illegible]): Continúa el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales firmados el 9 de setiembre pdo. Cabe señalar que la empresa declaró lock out.-

b)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: La Unión de Trabajadores de Cutcsa([illegible]), distribuyó un boletín de fecha 10 de los ctes., donde se informa el acuerdo suscrito entre el gremio y la patronal el día [illegible] diferenciación entre llegada tarde(que no supere 20 minutos), y la falta al servicio. Para los casos de responsabilidad en los choques, sólo serán suspendidos en forma preventiva aquellos accidentes graves a peatón o pasajero o los que ocasionen importantes daños materiales. Se pagará el viaje "expreso". En el sector administrativo se pagarán 3 días de licencia al año por exámenes universitarios. La empresa y el gremio no llegaron a un acuerdo sobre la restitución de los dos despedidos. El día 21 de los ctes., a partir de la hora 10.30 se realizará en el local de la [illegible] una asamblea general para tratar los puntos no acordados y posiblemente se realice un paro que abarcará administrativos, plataforma y planta. Se propondría también un paro los días 23, 24 y 25 o 29, 30 y 31, aunque no se han especificado las causas.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Usinas y Trasmisiones Eléctricas(UTE)

1)-[illegible]: Se está llevando a cabo por parte de la Agrupación UTE, la puesta en conocimiento a la opinión pública(a través de volantes), del hecho de que las medidas que se pueden llevar a cabo no son contra el usuario, sino por la intransigencia del Directorio.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: Los estudiantes del IPA prosiguen la huelga de exámenes hasta el día de mañana inclusive, en que se volverán a reunir en asamblea general a partir de la hora 20.00 en el local de la Facultad de Medicina, en la que decidirán si continúan con la huelga o si adoptan otro tipo de medida de lucha.-

IV)-Varios.-

a)-Arribos y Partidas.-

1)-A la hora 11.[illegible] en vuelo [illegible] de [illegible] con destino a Asunción partieron el Sr. Senador [illegible] Juez; el Sr. Diputado Oscar [illegible] y el Ministro del Tribunal de Cuentas Sr. José Pujol.-

2)-A la hora 13.[illegible] en vuelo particular procedente de Buenos Aires arribó al Aeropuerto de Melilla el Sr. Senador Dr. Alberto Zumarán la Sra. [illegible] Guerra y el Sr. Alberto [illegible].-

3)-A la hora 14.45 en vuelo 235 de A.Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Vice Presidente de Nicaragua Sergio Ramírez y comitiva.-

4)-A la hora 15.[illegible] en vuelo [illegible] de [illegible] procedente de Buenos Aires arribó el Sr. Ministro de Economía y Finanzas Cdor. Ricardo Zerbino.-

5)-A la hora 21.[illegible] en vuelo [illegible] procedente de Río de Janeiro arribó el Sr. Ministro de Turismo José Villar.-

1/5

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
15 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 238

AFRICA
AFRICA AUSTRAL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

La firma del "Protocolo de Brazzaville" encierra una incógnita fundamental en cuanto al futuro de Angola y Africa Sudoccidental (Namibia), por ejemplo, la que origina el hecho de que la SWAPO pueda triunfar en elecciones libres sabiendo que es una organización marxista y totalitaria.

Tras meses de duras negociaciones, en la capital congoleña fue firmado un protocolo que hasta ahora había sido considerado como "cosa imposible".

Angola, Sudáfrica y Cuba, con la mediación de Estados Unidos y bajo una discreta presión soviética, se pusieron de acuerdo acerca de un retiro de las tropas armadas cubanas que operan en Angola y que reúnen a más de 50.000 hombres. A cambio de esa retirada Sudáfrica está dispuesta a conceder la independencia a Africa Sudoccidental (Namibia), que es uno de los territorios africanos aún dependientes.

Para el encargado norteamericano de Asuntos Africanos Chester Crocker eso significa la coronación de una obra a la cual él se consagró con todo ahinco en el curso de los últimos años ya que parece que finalizará la guerra civil de Angola y la guerra de guerrillas en Africa Sudoccidental, además de que este último territorio obtenga su independencia.

Sin embargo, con el plan de pacificación elaborado en Brazzaville no están resueltos los problemas de Angola y Africa Sudoccidental. La Unión por la Independencia Total de Angola, conocida tambien por su sigla (UNITA) no es consignataria del Protocolo de Brazzaville ni participó en las negociaciones que condujeron al arreglo formal, de tal manera que no se considera obligada a respetarlo, es así como la UNITA continuará luchando en pos de un Gobierno de coalición en Luanda a pesar de que las tropas sudafricanas han sido retiradas ya de Angola y de que entre esa organización antimarxista y las tropas cubanas impera un cese del fuego.

Más aún, la UNITA puede seguir contando con la ayuda estadounidense. En el continente africano aumenta últimamente la presión en favor de un arreglo entre el Gobierno comunista de Luanda y la UNITA. A la larga dicho Gobierno no podrá resistir frente a esa presión.

También en cuanto a Africa Sudoccidental no se puede predecir el futuro. La SWAPO podría lograr la mayoría absoluta de los sufragios en elecciones libres y como resultado de ello podría verse seducida a implantar un régimen dictatorial de carácter socialista, donde sea permitido sólo un Partido.

La Organización Popular de Africa Sudoccidental (SWAPO) parece contar con un apoyo mayoritario entre los Obambos, que a su vez constituyen la mayoría de la población del territorio.

Es probable que los demás grupos étnicos africanos sudoccidentales no acepten el monopolio del poder de la SWAPO, con lo que surgirían nuevos conflictos. Además, el proyecto de la SWAPO de repartir la propiedad de otra manera podría arrojar a Africa Sudoccidental (Namibia) a la miseria.

El paso dado en Brazzaville es gigantesco para este territorio, pero el futuro es incierto.-

MARRUECOS FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

CONFERENCIA FRANCO-AFRICANA

El próximo miércoles por la tarde se inicia la conferencia anual franco-africana de jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Casablanca, con el encuentro a nivel confidencial de los representantes francés y de países africanos francófonos.

El Rey Hassan de Marruecos ha invitado a esta conferencia a cuarenta países del continente. Han anunciado su presencia en la ciudad marroquí 24 jefes de Estado, entre los cuales se encuentran los de Sudán, Liberia y Túnez. Los demás países son representados por sus jefes de Gobierno o Ministros; el jueves y viernes está previsto dedicar pocas horas a la sesiones plenarias.

Los participantes en esta conferencia dan especial importancia a los contactos bilaterales que afectarán predominantemente al ámbito geográfico francófono. Marruecos es el principal beneficiario de este encuentro en la cumbre, puesto que tiene lugar por primera vez en este país. El Rey Hassan fue durante un largo período un extraño en la Organización para la Unidad Africana, algunos de cuyos miembros han reconocido, como es sabido, al frente independentista Polisario que opera en el Sahara Occidental. Por ello interrumpió Marruecos sus relaciones diplomáticas con una serie de Estados africanos. Esta dificultad será ahora superada.

La presencia en Casablanca de representantes de 40 Estados africanos refuerza las espaldas a Hassan en las difíciles negociaciones con el frente Polisario. El Rey Hassan, el Presidente de Costa de Marfil Felíx Houphouet-Boigny, y el Presidente del Chad Hissene Habre, son los más importantes interlocutores del Presidente francés Francois Mitterrand.

Costa de Marfíl padece una crisis económica a consecuencia de la caída de los precios en el mercado internacional del cacao. La ayuda francesa no resulta suficiente, por eso se tratará de tomar medidas adicionales para mejorar el mercado de este producto en Costa de Marfíl. Por otra parte Hissene Habre querría averiguar cual será el apoyo militar francés al Chad en el futuro.

París está considerando reducir su presencia militar en el Chad mientras que Habre desconfía de las promesas de paz de Libia. Francia por su parte debería actuar con cautela y no tomar ninguna medida apresuradamente.

En esta conferencia no existe orden del día oficial, de entrada podrían ponerse sobre el tapete todo tipo de cuestiones, sin embargo, y a propuesta de varios países africanos, el Rey Hassan ha recomendado un profundo intercambio de pareceres en torno a las consecuencias que tendrá el cambio de las relaciones Este-Oeste en Africa.

La distención internacional debería aligerar y activar el peso y la solución de los conflictos internos en el continente, por otra parte, los africanos querrían tener la certeza de que el previsto Mercado Interior Libre Europeo para finales de 1992 no afectará sus posibilidades de venta en el continente vecino.

Esperan tambien de los europeos que amplíen el volúmen de ayuda al desarrollo en el curso de la renovación del correspondiente acuerdo de asociaciones.

Francia debería aparecer como intercesor de los países africanos en las negociaciones que en el seno de la Comunidad Europea tienen lugar y que está previsto finalicen en octubre del año venidero.-

<u>MEDIO ORIENTE</u> FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
<u>O. L. P.</u>

El Secretario de Estado norteamericano George Shultz manifestó que Estados Unidos está en disposición de iniciar un diálogo abierto y directo con la O.L.P. debido a las recientes concesiones y a las clarificaciones hechas por el jefe de la O.L.P. Yasser Arafat.

El Sr.Shultz dijo sin embargo que Estados Unidos no reconoce ni acepta un Estado palestino independiente. Hasta ahora Estados Unidos había rehusado negociar con la O.L.P. ya que la consideraba cómplice de actos de terrorismo contra estadounidenses y otras personas.-

ISRAEL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

El embajador de Estados Unidos ante la O.N.U. declaró que Israel debe reconocer la necesidad de retirar sus fuerzas de los territorios ocupados.

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Ginebra, el embajador Vernon Walters dijo también que los palestinos deben reconocer la realidad de la existencia del Estado de Israel y negociar con éste si desean obtener los derechos políticos que merecen.

El jefe de la O.L.P. Yasser Arafat reiteró sus anhelos de paz y dijo que todas las partes involucradas, incluído Israel, tienen derecho a la paz.

El líder palestino rechazó la aseveración del Gobierno de Estados Unidos, que calificó sus declaraciones de ambiguas.

-Estados Unidos vetó una resolución de las Naciones Unidas en la cual se criticaba a Israel por haber bombardeado el territorio del Líbano.

El representante de Estados Unidos en la O.N.U. dijo que la resolución no es equitativa por cuanto no menciona los ataques antiisraelíes de los grupos que operan en el Líbano.

Las fuerzas israelíes atacaron el viernes pasado una base del Comando Central de la O.L.P. en un sector situado al Sur de Beirut. Los restantes 14 miembros del Consejo de Seguridad apoyaron la resolución, en la cual se deploraba la acción israelí y se exigía que Israel retirara por completo sus tropas del Líbano.-

-Israel expulsó a tres palestinos de la franja de Gaza que cumplían sentencias de prisión en Israel por presunta participación en actividades terroristas. Entre tanto la agencia de las Naciones Unidas encargada de los asuntos de refugiados informó que los disturbios han provocado la muerte a 300 palestinos y han dejado unos dos mil heridos. Además, indica la información, más de la mitad de los muertos en la franja de Gaza fueron niños menores de 15 años de edad.-

EUROPA OCCIDENTAL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ESPAÑA

Los dirigentes sindicales de España declararon haber obtenido una victoria en la huelga nacional de 24 horas convocada para exigir mejores salarios, más empleos y mejores prestaciones.

El portavoz de un sindicato expresó que cerca de ocho millones de personas se abstuvieron de asistir a trabajar, lo cual

generó un estado de virtual parálisis en la industria y el comercio.

Pocos trenes y ómnibus funcionaron en las principales ciudades y las aerolíneas cancelaron casi todos los vuelos.

Un vocero del Gobierno español manifestó que el llamado a la huelga había sido acatado ampliamente pero que muchas personas no habían acudido a trabajar por temor a posibles hechos de violencia.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
EL SALVADOR

El Departamento de Estado norteamericano expresó su preocupación a las autoridades salvadoreñas por el asesinato de un participante en la campaña de elecciones, presuntamente a manos de un policía.

El joven demócrata cristiano Francisco Bonilla fue muerto a balazos el lunes por la noche mientras inscribía a votantes suburbanos en la zona Sur de San Salvador. Testigos del incidente indican que Bonilla fue asesinado por efectivos de la policía local pertenecientes a la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), una organización de tendencia derechista.-

HAITI — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Emisoras de radio de Puerto Príncipe informaron que Unidades del Ejército en los pueblos de San Marcos y Lascaller, y en otras localidades dieron de baja a por lo menos trece soldados por insubordinación. Los soldados afirman que fueron dados de baja porque participaron en los intentos para dejar cesantes a los que ellos califican como Oficiales corruptos, luego del golpe de Estado de setiembre pasado.

EUROPA ORIENTAL — FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.
CHECOSLOVAQUIA

Despachos de prensa provenientes de Praga informan que las autoridades han decidido suspender las interferencias a las transmisiones en idioma checo de Radio Europa Libre subvencionada por Estados Unidos, pero funcionarios de la radio emisora dijeron que la decisión no ha sido aún puesta en vigor.

Los informes citan al jefe ideólogo del Partido Comunista checoslovaco, quien habría dicho que se había tomado la decisión de suspender la interferencia. Entre tanto no especificó cuando entrará en efecto la medida.-

DGID.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
121045/DIC/988
A B - 94

1/2

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.347/D-2/988-

I.-**EVALUACION:** A - 2.-

II.-**RESPONDE A:** Información existente en este Comando(020).-

III.-**T E X T O :**

Se adjunta una hoja.-

IV.-**ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V.-**DISTRIBUCION:**

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

MS/ebm-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC 1988
Pasa a Bio-grafico - Archivo
Nº. de Orden 3804458

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15/12/88
Pasa a S/Dtor Int.
Nº. de Identificación 4052

001/2

FECHA: 15-12-88
PASA A: Dpto C
Nº. SALIDA: 2225

3804458

-En el Hospital Pasteur sito en Larravide Nro.74, lugar donde se realiza la preparación para Clínica Médica, el docente grado 2 Dr. José [illegible] exhortó a estudiantes que se encuentran realizando dicha preparación, el aporte de dinero para Nicaragua, siendo secundado en esto por una NN/F, que manifestó pertenecer al P.V.P. y haber estado 7 (siete) años detenida, diciendo que ya había puesto dinero y víveres; comprometiéndose otros de los presentes a realizar aportes.-

-Igualmente el Dr.José ACEVEDO, médico de este Hospital quien también tiene cargo docente, preguntó a esos estudiantes si pertenecían al Frente Amplio y al recibir respuesta negativa por parte de algunos, manifestó "entonces van a tener problemas".-

3804458

002/2

1/2

P.349.-

[illegible] diciembre 13 [illegible]

[illegible] "lock-out".-

[illegible] entre las [illegible] a las 18.00 horas [illegible] el Cine [illegible], en el marco [illegible] Colectivo [illegible] el Parlamento para [illegible] Ley [illegible] el pago de [illegible] oficialmente el "Pro.Format" [illegible] celebración del 1er. [illegible] la eliminación [illegible] se efectúa en [illegible] 13.00 [illegible] 75.-

[illegible] en forma [illegible] el 3 y el 10/XII/, [illegible] en virtud que el [illegible] el comienzo de [illegible] concurrió [illegible]

[illegible] efectuó [illegible] firma en [illegible] 19 [illegible]

Poco legible

[illegible]

2/2

[illegible] y [illegible] Uruguay Nro.1108;
[illegible] 17. [illegible] se realizará una asamblea [illegible] local de la [illegible] Uruguay Nro.1108, en el marco de un paro [illegible] 17. [illegible] horas, a fin de analizar el siguiente [illegible] / [illegible] 1/11/09, [illegible] a mediano plazo, [illegible] "LL" y "L" [illegible], convenio colectivo, [illegible], [illegible], [illegible] de [illegible] y / otros.-

/ /

III- [illegible]

[illegible] del S. [illegible] se [illegible] el día de ayer [illegible] y las 11.30 horas, una movilización contra la // [illegible] y [illegible] de los [illegible], consistente en una [illegible] el edificio, por las calles [illegible], Avda. [illegible] Uruguay y [illegible] Uruguay, totalizando unas [illegible] personas, [illegible] de la zona, [illegible] de [illegible], [illegible] a [illegible].-

[illegible]

[illegible] en la fecha [illegible] a partir de la hora // 11.[illegible], [illegible] - una [illegible] general, a realizarse en un lugar a confirmar.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] Prosiguen los estudiantes con la huelga de exámenes, decretada [illegible]. En la fecha han convocado a la realización de una [illegible], [illegible] por la [illegible] del [illegible] y de allí se dirigirán a la sede del Juzgado Penal de 17mo.Turno.-

/ /

[illegible] VARIAS

[illegible] 17.[illegible] en vuelo 151 de [illegible] con destino Bs.As. partió el Dr. Julio [illegible] del M.R.O.-

[illegible] hora 17.[illegible] en vuelo [illegible] de [illegible] con destino Bs.As. partió el [illegible].-

[illegible] hora 1[illegible] en vuelo [illegible] arribó el ex-Primer Ministro de Italia [illegible] y [illegible].- [illegible] a la hora [illegible].-

[illegible] hora [illegible] vuelo [illegible] de A. [illegible] procedente de Bs. As. arribó el [illegible], Dr. Julio [illegible].-

[illegible]

[illegible] 7.[illegible] en vuelo 151 de [illegible] con destino Bs.As. partió [illegible] y [illegible] del M.C.U.-

[illegible]

[illegible] de [illegible] y [illegible], personal policial [illegible] de niñas [illegible], // [illegible] de la [illegible] Industrial // "La [illegible]", [illegible]. [illegible] el señor Juez [illegible] 1[illegible] Turno, [illegible] la libertad de los / [illegible].-

/ /

BIOGRAFICO

[illegible] 3804459

002/2

Poco legible

[illegible]

ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO I

A-1
Sglo Aldl

Montevideo, 10 de Noviembre de 1988.-

FICIO 358/CD/88

SEÑORA DIRECTORA DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Por la presente solicito a Usted, siempre que lo estime conveniente, los antecedentes patronímicos correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

JETC: Sol. Dat.
t.DP/nb.-

FERNANDEZ ACOSTA Aldo
GARCIA GONZALEZ Sergio Alberto
BRITOS MARQUEZ José Pedro
LARREA IGLESIAS Roberto
OLIVERA SILVA Mario
GOMEZ DUTRA Luis Adolfo
DI CATTERINA Antonio C.I. 814.684
SANTANA Heber C.I. 1.357.003-0

Saluda a Usted atentamente.

Tte.1o.

DANIEL PINTO.-

14 NOV 1988
725/1988

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 DIC 1988
Pase a Bo/Archivo
No. de Orden 8804460

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 12 de diciembre de 1988.-

SR. DIRECTOR DE LA
DIVISION DE EJERCITO I

De acuerdo a lo solicitado se remiten datos filiatorios de:

1- FERNANDEZ ACOSTA, Aldo, C.I. 1.143.902, se informará oportunamente.-

2- GARCIA GONZALEZ, Sergio Alberto, C.I. 930.459, hijo de Nicolás y María nacido en Montevideo el 18.6.943, dom. Molinos de Raffo 329, Secc. Pol. 8va, Reg. Fot. Serie D 203.625 del 28.1.985.-

3- BRITO MARQUEZ, José Pedro, C.I. 1.123.396, hijo de José Pedro y María Genara, nacido en Montevideo el 22.6.947, dom. Minas 1078, Secc. Pol. 3ra. Reg. Fot. no figura del 15.4.986, Reg. Fot. anterior Serie B 657.489 del

001/5

...//

8804460

//...18.4.977.-

4- LARREA IGLESIAS, Roberto, C.I. 3.443.411, se informará oportunamente.-

5- OLIVERA SILVA, Mario Ramón, C.I. 1.926.268, hijo de Heber Artigas y de Isabel Gladys, nacido en Montevideo el 3.9.963, dom. De Valli 3107, Secc. Pol. 16ta., Reg. Fot. Serie E 70.990 del 30.9.988.-

5- OLIVERA SILVA, Mario Fernando, C.I. 1.331.116, hijo de Cipriano Bruno y Ana Amalia, nacido en Montevideo el 15.8.955, dom. Agraciada 2605, Secc. Pol. 6ta., Reg. Fot. Serie B 118.297 del 30.8.984.-

5- OLIVERA SILVA, Mario Javier, C.I. 2.773.543-2, hijo de Cándido y Anabel nacido en Montevideo el 20.10.974. dom. Santiago de Chile 1072, Secc. Pol. 1ra., Reg. Fot. Serie D 471.696 del 15.4.986.-

5- OLIVERA SILVA, Mario Alberto, C.I. 1.996.574, hijo de Wilson y Gloria, nacido en Rocha el 30.3.957, dom. Venezuela 1375 Apto. 5, Secc. Pol. 3ra. Reg. Fot. Serie C 866.506 del 6.4.983.-

6- GOMEZ DUTRA, Luis Adolfo, C.I. 1.464.797, hijo de Luis Adolfo y María del Carmen, nacido en Canelones el 5.9.936, dom. América 1423 Bis, Secc. Pol. 19na., Reg. Fot. Serie D 656.500 del 19.2.987.-

BXX 7- DI CATTERINA, Antonio, C.I. 814.684, se informará oportunamente.-

8- SANTANA, Heber, C.I. 1.357.003, se informará oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.-

SG/MV

LA DIRECTORA NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Insp. Gral. (P. A.) María Angélica Bula

14 DIC. 1988
725/3250
HORA

8804460

002

DIVISION DE EJERCITO I

Montevideo, 29 de Noviembre de 1988.-

OFICIO 366/OD/88

SEÑORA DIRECTORA DE LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL:

Por la presente solicito a Usted, siempre que lo estime conveniente, los antecedentes patronímicos correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

OBJETO: Sol.Dat. Pat.DP/af.-

ANTUNEZ VASCONCELO, Uberfil Salvador

DE SOUZA, Patricio C.I. No. 1.967.047

PEREZ GONZALEZ, Ruben C.I. 562.757

GOMEZ DIAZ, Carlos Artigas C.I. 1.667.974-6

1 DIC 1988
725/3432

Saluda a Usted atentamente

Tte.1o.

DANIEL PINTOS.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DPTO. 1 PROC. 8804460

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 12 de diciembre de 1988

SR. DIRECTOR DE LA

DIVISION DE EJERCITO I

De acuerdo a lo solicitado se remiten datos filiatorios de:

1- ANTUNEZ VASCONCELO, Uberfil Salvador, C.I. 2.657.491, se informará oportunamente.-

2- DE SOUZA PAOLINO, Patricio José, C.I. 1.967.047, hijo de Néstor María y Margarita Rosa, nacido en Montevideo el 9.6.964, dom. Salto 1291, Secc. Pol. 2da., Reg. Fot. Serie D 824.106 del 19.10.987.-

3- PEREZ GONZALEZ, Ruben, C.I. 562.757, se informará oportunamente.-

71186

4- GOMEZ DIAZ, Carlos Artigas Horacio, C.I. 1.667.974, hijo de Artigas y Leoriegilda, nacido en Montevideo el 30.8.957, dom. F. Cardozo 2090, Secc. Pol. 14ta., Reg. Fot. Serie D 884.883 del 19.1.988.-

Saluda a usted atentamente.-

SG/MV

LA DIRECTORA NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Insp. Gral. (P. A.) María Angélica Bula

MINISTERIO DEL INTERIOR

14 DIC 1988

725/3432

DPTO. I
PROC.

004

3804460

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, 12 de diciembre de 1988.-

SR. DIRECTOR GRAL. DE

INFORMACION DE DEFENSA

De acuerdo a lo solicitado se remiten datos filiatorios de:

1- MAZZEO GATTO, Mario Andrés, C.I. 2.658.466, hijo de Mario Eusebio y de Irma Lidia, nacido en Colonia el 20.11.953, dom. Martín C. Martínez 2456, Apto. 3, Secc. Pol. 4ta., Reg. Fot. Serie D 437.354 del 18.2.986.-

2- LUCAS NIETO, José Ignacio, no registra antecedentes patronímicos.-

3- BAUMGARTNER LAPITZ, José Luis, C.I. 1.420.152, hijo de Luis Miguel y María Esther, nacido en Lavalleja el 23.1. 932, dom. Uruguay 1561, Apto. 3, Secc. Pol. 3ra., Reg. Fot. Serie C 452.892 del 6.4.981.-

3- BAUMGARTNER LINARI, José Luis, C.I. 1.602.754, hijo de José Luis y Margarita Hortensia, nacido en Montevideo el 29.3.965, dom. Paraguay 1024, Apto. 1605, Secc. Pol. 3ra., Reg. Fot. Serie D 884.770 del 18.1.988.-

Sa-...//

8/89 DPTO. 1 PROC.

//...lude a usted atentamente.-

LA DIRECTORA NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL
Insp. Crio. (P. A.)
María Angélica Bufa

0015 / 5

14 DIC. 1988
3409

8804460

1/2

P. 350/988 — Montevideo, 16 de diciembre de 1988.

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. 859): Prosigue el conflicto con sus operarios por violación de convenios laborales firmados el 8/9/988. La empresa declaró lock out.-

2)-FRAGACITO S.A. (Zanjón Nro. 2779): Se estableció que en esta empresa se vienen suscitando problemas entre las partes a raíz de la suspensión de dos operarios, a los cuales el gremio quiere se les reintegre. Como primera medida de lucha, los obreros realizan paros de 15 minutos dos veces al día.-

b)-Industria Textil.-

1)-LA AGUJA S.A.-JOSE M. [illegible] (Uruguayana Nro. 3795): El personal de esta empresa se encuentra movilizado por el envío de 36 operarios al Seguro de Paro el 1/12/988.-

c)-Industria de la Construcción.-

1)-SUNCA: En el día de ayer, a partir de la hora 11.00 en la Explanada del Banco de Previsión Social, se llevó a cabo una asamblea a fin de decidir si se ocupaba el BPS. La misma contó con la asistencia de unas 1.000 personas, las que portaban pancartas alusivas a reivindicaciones por: "PAGO EN FECHA DE AGUINALDO"; "LICENCIA-SALARIO VACACIONAL". Hicieron uso de la palabra dos N.N. masculinos, finalizando el acto a la hora 12.00. Se hizo entrega en el BPS de una carta, en la que se detallan las reivindicaciones antes mencionadas.-

d)-Banca Privada.-

1)-BANCO COMERCIAL: A la hora 16.30 del día de ayer el personal de este banco paralizó sus actividades, reuniéndose en asamblea a la hora 18.00 en el local de AEBU, incluyendo agencias de Montevideo e interior. Se trató una plataforma de siete puntos en los que se incluyeron: medio aguinaldo; el ingreso de 14 funcionarios sin concurso (que viola el tratado firmado el 14/8/987 entre AEBU con los bancos); también 60 solicitudes de categorización ya que llevan tres meses de presentadas al Directorio y no tuvieron resolución.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Usinas y Transmisiones Eléctricas.-

1)-AUTE: En el día de ayer, a partir de la hora 12.30 los funcionarios de UTE realizaron una asamblea en el Palacio Sud América, con una asistencia aproximada a las 600 personas. La misma finalizó a la hora 16.15 retirándose los asistentes en forma pacífica.-

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-CEIPA: A la hora 11.00 del día de ayer, se concentraron frente al IPA unos 150 estudiantes, los que ascendieron a tres camiones y una camioneta, iniciando una marcha hacia el CODICEN tomando por Nicaragua, Fernández Crespo, 18 de Julio hasta el CODICEN. En el lugar descendieron y se agruparon frente a la puerta del edificio, batiendo palmas y entonando cánticos tales como: "PIVEL, PIVEL, EL IPA NO SE CIERRA", permaneciendo por espacio de 10 minutos, para luego en los mismos vehículos trasladarse hasta la Plaza Matriz, donde se agruparon retirándose los rodados. A la hora 14.00 los concentrados se retiraron en forma pacífica. Es de significar que frente al Juzgado en lo Penal de 12o. Turno se concentraron unos 8 estudiantes, los que permanecieron en el lugar hasta que declararon dos estudiantes. En el lugar se ubicó un volante que dice: "BANDERA [illegible] PARA QUE NO TE AGUREN-CEIPA-ASCEEP-FEUU".-

III)-Varios.-

001/2

a)-Arribos y Partidas.-

1)-A la hora 13.20 en vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires arribó el Sr. Diputado Roberto Asiain.-

2)-A la hora 11.40 en vuelo de LAP procedente de Asunción arribaron el Sr. Senador Reinaldo Gargano; el Sr. Diputado César Martínez y el Ministro del Tribunal de Cuentas José Pujol.-

3)-A la hora 12.40 en vuelo 205 de LAP con destino a Asunción partió el Sr. Diputado Dr. Pablo Millor.-

2/2

[illegible].-

[illegible].-

a)-[illegible].-

1)-[illegible]: [illegible] las medidas de lucha previstas para el [illegible] hoy y [illegible] próximas [illegible], al posponerse para después del receso [illegible] la consideración del debate sobre desmonopolización de la sección [illegible] Automóviles del [illegible]. Pese a ello, el gremio realizará un intenso trabajo de movilización hacia todos los sectores políticos el [illegible], la opinión pública e [illegible].-

b)-[illegible] y Transmisiones Eléctricas.-

1)-[illegible]: [illegible] el [illegible] ayer, se resolvió suspender las medidas de fuerza que venían realizando y reformular la [illegible] [illegible] del gremio. [illegible] de haberse levantado las medidas, el gremio se mantendrá en estado de alerta, vigilando el [illegible] de [illegible] que seguramente se concretarán a la brevedad.-

002/2 3804467

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
141035/DIC/988
A C - 02

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.101/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(040).-

III.- T E X T O :

-Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

MS/ohm-

6/7/89

16/12/88
SIDI 4086

DIRECCION
FECHA: 16.12.88
DGT, II
2233

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección G... de Defensa
Fecha ... 19 DIC 1988
Pase a ... Dpto III ...
Nº. de Orden 8804468

001/2

El día 06 de los corrientes siendo aproximadamente la hora 2030, se desarrolló un acto de carácter político en la intersección de la Av. de las Instrucciones y Pedro de Mendoza con la participación de Germán ARAUJO, el acto se llevó a cabo en el siguiente orden:

Hora 1730: Arriba al lugar un camión marca THAMES TRADER, con caja sin barandas, el que fue usado como palco.-

Hora 1800: Luego de instalada la amplificación se comienzan a irradiar canciones y música de corte político.-

Hora 2030: Arriba al lugar Germán ARAUJO, congregándose en el lugar aproximadamente 350 personas, su alocución se llevó a cabo en forma de entrevista, se realizaban preguntas por parte de los concurrentes, las que eran contestadas por el citado individuo.-

Todas las preguntas eran centradas sobre el tema del referéndum y algunas de carácter general.-

Se refirió de que entre los concurrentes habían algunos militares, pero que éstos se debían esconder para poder asistir a este tipo de actividades, debido al miedo de una posible represión por parte de los Superiores, no bien se enteraran de su concurrencia.-

Realizada una similitud con el Coronel GAVAZZO, diciendo que de la misma forma él usaba a los Subalternos para torturar y luego hacerles lustrar las botas.-Exhortó a que cada integrante del Frente Amplio debía conseguir un nuevo votante para sus filas en estas Elecciones.-Dijo también que si en la Zona había alguna persona que fuera citada por la Corte para la verificación de firmas y no tuviera vehículo, que lo solicitara a CX-30 "LA RADIO" en forma telefónica y ellos se encargarían de proporcionarle el medio.-

Hora 2345: Se retira del lugar el mencionado individuo no pudiéndose detectar el medio.-

Continúa el acto con la actuación de Murgas y la realización de Bingos cuyo pozo era de N$ 3.000.oo y N$ 4.500.oo.-

Entre la concurrencia se detectaron dos camiones que vinieron de la zona de Piedras Blancas, un camión de la zona de Burgues y Propios y otro de la Ciudad de Canelones.- Durante la alocución de ARAUJO, alrededor de 35 personas que se encontraban distribuídas entre la multitud, interferían sus palabras con gritos de "VIVA PACHECO", uso de petardos y de bocinas de coches.-En ningún momento se llegó a alguna clase de enfrentamiento .-

1/5

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

16-DIC-88

s.n.s.

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 237

ARGENTINA

- El Gral MABRAGAÑA sostuvo que la culminación de la crisismilitar derivada del alzamiento del CoronelSEINELDIN " dejó, a fin de cuentas, un resultado positivo, porque quedó demostrado que solo un Ejército unido y checionado puede alcanzar las aspiraciones o reivindicaciones que son comunes a los hombres de armas".

- En medios aeronáuticos se supo que algunos Oficiales fueron arrestados como consecuencia de la reciente crisis militar. Estos serían de alto rango, mencionándose a dos Comodoros, figuras orientadoras de los sectores nacionalistas de la Fuérza Aérea. El número de detenidos alcanzaría a diez y se los acusaría de haber realizado preparativos para auxiliar a los sublevados del Ejército.

- De fuentes militares trascendió que la sublevación del Mayor ABETE, quien se negaba a deponer su actitud, fue solucionada por la intervención del personal del Coronel SEINELDIN a quien habrían recurrido altos mandos militares a esos efectos. SEINELDIN habría salido de su lugar de detención trasladándose a Mercedes para convencer a ABETE.

- Una bomba habría hecho explosión en las instalaciones del Regimiento 2 del III Cuerpo de Ejército, dañando a un camión militar .

- El Gral. CACERES asumió la Comandancia del II Cuerpo de Ejército, cuyo titular, el Gral. MABRAGAÑA, pasará a desempeñarse en el Estado Mayor Conjunto.

001/5

- El Jefe de la Prefectura Naval, Juan Antonio MSQUEDA, reveló que los Comandos Albatros involucrados en la reciente rebelión militar, serán dados de baja.

- El Vicepresidente Víctor MARTINEZ, poniendo de relieve una vez más sus discrepancias con el Presidente ALFONSIN, negó que haya habido un "genocidio" durante la represión militar de 1976-83. MARTINEZ señaló que " acá hubo una guerra y en la anarquía suceden muchas injusticias", apoyándo tácitamente la tésis de las FF.AA.

- CARIDI afirmó hoy en la ciudad de Rosario que "si hubo un acuerdo entre los sectores enfrentados fue para que de ningún modo se atentara contra el sistema republicano y democrático".
Descartó que las coincidencias entre los sectores en pugna dentro del Ejército "signifiquen un compromiso para el poder político".
Según el Jefe militar, después de la resolución de la crisis "todos han comprendido (en el Ejército) que tenemos los mismos objetivos y ahora, un sólo comino para conseguir nuevas reinvindicaciones".

- Mintras SEINELDIN espera ser juzgado por un juez militar como "unico responsable" de la última rebelión casi 90 Oficiales que se le siguieron han sido sancionados con 10 a 40 días de arresto, según la gravedad del caso.

- El Ministro de Defensa, Horacio JAUNARENA admitió que "seguramente hubo un acuerdo" entre los militares leales y los rebeldes durante la última crisis militar confirmando asi las afirmaciones vertidas por el Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, Gral. Humberto FERRUCCI. JAUNARENA puntualizó en ese s entido que FERRUCCI "no será sancionado" por haber formulado esas declaraciones.

- Un vocero del Ejército dijo el 14/DIc que en la conversación que el Tte.Gral. CARIDI mantuvo con el Cnel. SEINELDIN, no existió pacto alguno. también afirmó que el militar rebelde depuso su actitud, sin condicionamiento una vez que las partes arribaron a la conclusión de que estaban enfrentadas por objetivos que eran comunes al Ejército .

- El asalto del Sábado 10/DIC frente a la sucursal Mataderos del Bco. Mercantil habría sido la primera "acción directa" de una nueva estructura subversiva desgajada de la organización Montoneros, dirigida por el prófugo Roberto Cirilo PERDIA.

Las constancias agregadas a la causa determinarían que en los próximos días la Jueza María SERVINI de CUBRIA ante la seguridad de que no se trató de delincuentes comunes, decida pasar lo actuado a la Justicia Federal. Específicamente al Juez Miguel PONS, quien estaba de turno el día de los hechos. Por lo pronto, ya se habría identificado a algunos de los integrantes del grupo, todos con antecedentes extremistas.

- El Fiscal Juan ROMERO insistió el 15/DIC en un probable "regreso" a la actividad guerrillera de la que fuera la principal organización armada de la Argentina durante la última década al señalar que "es muy probable que un grupo de la organización Montoneros se haya separado de la franja que lidera Mario FIRMENICH y se haya enrolado en otras líneas de ultraizquierda.

BRASIL

- El gobierno decidió adoptar medidas drásticas contra la inflación, que este mes alcanzaría la tasa record de 27,50%, en medio de protestas de los trabajadores por la ineficacia del llamado "pacto social". El Ministro interino de Trabajo, Rolando COSTA COUTO, admitió que es necesario una política más audaz para conjurar la crisis y prometió un golpe fuerte contra la inflación.

- El diario "O Estado de Sao Paulo" reveló supuestos documentos secretos donde las FF.AA. expresan su preocupación por el crecimiento de la extrema izquierda en Brasil. Según el matutino, los documentos revelan el crecimiento de movimientos radicales en el país e identifican a nueve grupos que se han desplazado por el territorio, entre los que destaca el Frente de Liberación Nacional y la Vanguardia Revolucionaria Socialista, ambos de Sao Paulo. De acuerdo al informe, siete de esos grupos tendrían vinculación con el Partido de los Trabajadores.

CHILE

- El gobierno anunció nuevos procesos contra dirigentes del Partido Comunista. El Procurador Gral., Ambrosio RODRIGUEZ, dijo que otros 14 dirigentes comunistas serán juzgados junto a los 4 procesados inicialmente, y que extenderá el proceso contra todos los miembros del comité central del PC, que serían aproximadamente 60.

- El Sub secretario del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Jorge BURGOS, renunció el pasado 14 de diciembre en medio de la mayor crisis interna que sufre el Partido. BURGOSse negó a comentar las causas, limitándose a decir que fue "sólo por motivos personales". Esta crisis, que se originó hace dos semanas por presuntas irregularidades en el proceso de selección del candidato presidencial para las elecciones de 1989, ha debilitado la imagen del PDC, y aún algunos políticos estiman que la crisis ha dañado la imagen de toda la oposición.

- Algunos comentaristas locales, estiman que la crisis podría conducir a un quiebre del partido, si no hay un acuerdo pontro.

- Se perpetraron ayer en Chile un total de 10 atentados explosivos, coincidiendo con el 5º aniversario de la creación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). De los mismos derivaron daños materiales de diversa consideración y lesiones leves a dos personas.

- Ocho de los atentados se registraron en Santiago y los otros dos en Concepción y Talcahuano.

- Hasta ahora ninguna persona o grupo se ha responsabilizado de la autoría de los atentados pero aparentemente fueron llevados a cabo por el FPMR.

- El Fiscal militar Fernando TORRES no asumirá el máximo cargo en la justicia militar chilena pues se respetará la antiguedad jerárquica, siendo nominado el Coronel Rolando MELO.

- Eduardo Frei RUIZ TAGLE renunció en el día de ayer a obtener la precandidatura presidencial en su partido (PDC), con la finalidad de evitar discrepancias internas.

- El Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) se adjudicó los atentados registrados en las últimas 48 horas , que en total sumaron 30. En el día de ayer, miembros de dicho grupo armado asaltaron una radio emisora en Santiago y otra en la Serena para trasmitir una grabación que proclamaba el aniversario del grupo guerrillero. Además hicieron estallar dos poderosas bombas a pocos del palacio presidencial, hirieron levemente a dos transeúndes.

- En otro incidente, una mujer resultó gravemente quemada al estallar una bomba incendiaria en un autobus que circulaba por Viña del Mar.

PERU

- Cuatro presuntos terroristas con el rostro cubierto asesinaron al Alcalde del Partido gobernante APRA, Alfredo CHAMORRO, en la localidad de Pallanchera, capital del Departamento de Pasco.

- Al mismo tiempo la Policía identificó el cadáver de un hombre hallado en la carretera panamericana sur, y se trata de un supuesto miembro del PC peruano, que tenía antecedentes policiales. Sobre el cuerpo del muerto se halló un letrero que decía "Ojo por Ojo. Por lo del MOR de Bolivia". Aparentemente los autores del crimen aludían al reciente asesinato en La Paz del agregado naval peruano, que fue perpetrado por el Movimiento Obrero Revolucionario.

ESPAÑA

- El Presidente del Gobierno español, Felipe GONZALEZ, reconoció el "éxito político" del paro general llevado a cabo en todo el país, el que fue convocado por la socialista Unión General de Trabajadores (UGT) y por la comunista Comisiones Obreras (CCOO).

OLP

- ESTADOS UNIDOS aceptó mantener un diálogo con la OLP,el que se iniciaría en las próximas horas en Túnez, señalando que esto no altera el compromiso norteamericano de garantizar la seguridad de Israel. El encargado de tratar con la OLP es el Embajador de USA en Túnez, Peter PELLETREAU, considerado como un "respetado y experto arabista", con prestigio tanto etre los árabes como entre los judíos. Mientras tanto, la mayoría de las naciones latinoamericanas que participaron en la votación de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Ginebra, votaron a favor de la Resolución A43/L54 que contempla la designación de "Palestina" en el seno de la ONU, en lugar de la OLP. En síntesis hubieron 104 votos a favor, dos en contra (ESTADOS UNIDOS e ISRAEL) y 36 abstenciones, entre ellas COSTA RICA, VENEZUELA Y URUGUAY.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
16 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.238

MEDIO ORIENTE
O. L. P.

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Las Naciones Unidas adoptaron dos resoluciones en torno a la cuestión palestina. La primera convoca a una conferencia de paz internacional para Oriente Medio a la que está invitada a participar la O.L.P.- Israel y los Estados Unidos votaron en contra de dicha resolución al igual que lo hicieron con la segunda, para la que quedó establecido que a partir de ahora se hablaría en las Naciones Unidas de Palestina en lugar de la O.L.P.-

Se trata de la primera vez que la Asamblea General de las NN.UU. se reúne en Ginebra. El cambio se originó cuando los Estados Unidos denegaron el visado de entrada al país a Yasser Arafat.

-El Parlamento Europeo de Estrasburgo se ha mostrado partidario de que sea concedida a la O.L.P.el estatus de Gobierno palestino en el exilio.

-La decisión de los EE.UU. de entablar el diálogo con la O.L.P. de Yasser Arafat ha sido bien acogida por prácticamente todos los países. El Ministro de RR.EE. de los países bajos calificó la decisión de sumamente satisfactoria e importante.

Tras las recientes declaraciones de la O.L.P. los países bajos pueden establecer contactos a nivel ministerial con la organización, según manifestó el titular de Exteriores ante el Parlamento. Por su parte la Unión Soviética se muestra partidaria de que el Consejo de Seguridad de las NN.UU. empiece sin más dilaciones los preparativos para la celebración de la conferencia sobre Medio Oriente. En cuanto den comienzo estos preparativos Moscú normalizará sus relaciones con Israel, según indicó el vice Ministro soviético de asuntos exteriores.

-En Israel tanto el Primer Ministro Shamir, cómo el titular de RR.EE. Shimón Peres, han expresado su decepción por la noticia. Ambos políticos descartaron negociaciones directas con los palestinos, a lo que justamente quieren contribuir los EE.UU. con su mediación.

Mientras tanto se ha sabido que el embajador norteamericano en Túnez ha tenido un contacto telefónico con las oficinas de la O.L.P. en la capital tunecina para fijar el primer encuentro oficial, que podría tener lugar mañana viernes.-

MARRUECOS — FUENTE: RADIO NEDERLAND

El Rey Hassan II de Marruecos ha dejado entrever que su país podría volver a integrarse a la Organización de la Unidad Africana, según las palabras que pronunció el monarca en Casablanca al inicio de una cumbre de dos días de duración de los países francófonos.

El Presidente francés Mitterrand asiste también a la conferencia de Casablanca. Mitterrand y Hassan II elogiaron la decisión norteamericana de entablar el diálogo con la O.L.P.-

El soberano marroquí recordó que a pesar de la ruptura con la Organización de la Unidad Africana, hace cuatro años, las relaciones con los Estados africanos siempre siguieron por buen camino. La ruptura con la O.U.A. tuvo lugar al prestar esta organización su apoyo al Frente Polisario, que lucha por la independencia del Sahara Occidental.-

AMERICA CENTRAL — FUENTE: RADIO BBC

Honduras ha formulado una protesta ante Nicaragua por dos incidentes que sucedieron los pasados 7 y 11 de este mes. Según el Ministro de RR.EE. hondureño, Carlos López Contreras, militares nicaraguenses dispararon contra un puesto fronterizo y contra una patrulla de soldados hondureños, que replicaron asimismo disparando sus armas. No se tiene noticias de víctimas.

Honduras indica que estos incidentes acaecidos en la zona Norte de la frontera no favorecen en nada el clima de la cumbre que a mediados de enero reunirá a los Presidentes de los Estados Centroamericanos.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
19 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.239

MEDIO ORIENTE — FUENTE: RADIO EXT. DE ESPAÑA
ISRAEL

Las fuerzas israelíes de ocupación en PALESTINA han matado a tiros este domingo a tres palestinos y herido a otros 35, por lo que ya se eleva a 313 el número de palestinos muertos a bala desde el comienzo hace un año de la Intifada.

En los territorios ocupados se vive este domingo el segundo día de huelga general como protesta por la muerte de cinco palestinos a manos de las tropas israelíes.

Por otra parte centenares de israelíes de la extrema derecha manifestaron en la noche del sábado su protesta por la apertura del diálogo entre los EE.UU. y la O.L.P., calificada por el Primer Ministro SHAMIR de un error que va a poner a prueba las relaciones de ISRAEL con los EE.UU.- Sin embargo, uno de los miembros del Gobierno, ha declarado que la decisión de los EE.UU. requiere una respuesta positiva de ISRAEL.

-El Ministro israelí de Asuntos Exteriores Shimón PERES ha declarado este domingo a la cadena norteamericana de televisión CBS que él está dispuesto a mantener conversaciones de paz con los palestinos si éstos renuncian verdaderamente a la violencia como medio de conseguir sus objetivos. Dijo PERES: " Estoy dispuesto a sentarme a la mesa con cualquier palestino no implicado en actividades terroristas sea cual fuere su pasado". PERES dijo también: "Reconocemos al pueblo palestino, reconocemos sus derechos y estamos dispuestos a hablar con ellos".

Sin embargo, PERES calificó de prematura la decisión de EE.UU. de abrir el diálogo con la O.L.P. antes de poner a prueba los compromisos contraídos por Yasser ARAFAT ante la O.N.U. en GINEBRA.

Las palabras de Shimón PERES muestran la división reinante en el Gobierno israelí en funciones, en el que dos Ministros laboristas se han manifestado partidarios de dar una respuesta positiva a la apertura del diálogo entre EE.UU. y la O.L.P.-

La situación de Shimón PERES en el Gobierno en funciones parece más aleatoria que hace algunos días ante el anuncio por el LIKUD de SHAMIR de su intención de formar un nuevo Gobierno sin los laboristas.-

IRAN FUENTE: RADIO EXT. DE ESPAÑA

El Ministerio iraní del Interior ha anunciado este domingo que la próxima semana entrará en vigor la ley sobre la liberalización de los Partidos políticos.

En un comunicado,el Ministerio ha pedido a los que deseen constituir Partidos políticos que entreguen sus formularios de decisión a las autoridades entre el 20 de diciembre y el 20 de marzo a la Comisión que deberá autorizar los Partidos considerados conformes a la ley.

El Ministerio ha pedido también a los Partidos que han venido funcionando al márgen de la ley que regularicen su situación antes del 20 de marzo. La ley de autorización de Partidos políticos dice que las organizaciones que respeten la constitución iraní y basen sus actividades en la defensa de los intereses islámicos y nacionales podran ser autorizados.

En IRAN no existe ningún Partido legal desde la autodisolución en 1987 del PARTIDO DE LA REPUBLICA ISLAMICA. Recientemente la oposición iraní y AMNISTIA INTERNACIONAL han denunciado ejecuciones secretas de millares de presos políticos.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: RADIO EXT. DE ESPAÑA
NICARAGUA

El Presidente de NICARAGUA, Daniel ORTEGA, ha declarado al diario The New York Times que va a presentar en el momento oportuno una proposición de paz a la nueva Administración norteamericana.

Estamos preparando una proposición muy razonable a EE.UU. para llegar a un acuerdo, ha dicho ORTEGA. Asimismo ha dicho que la democracia se desarrollaría en su país si NICARAGUA y los EE.UU. lograsen firmar un tratado que normalizara sus relaciones.

El Presidente nicaraguense expresa su esperanza de que la llegada a la Casa Blanca de George BUSH marque el comienzo de una nueva era para NICARAGUA, si bien teme que la victoria de la guerrilla en EL SALVADOR provoque una intervención militar de los EE.UU. tanto en EL SALVADOR como en NICARAGUA.-

EUROPA ORIENTAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
UNION SOVIETICA

Los conflictos étnicos de la UNION SOVIETICA son comprensibles si se toma en cuenta que este Estado es el resultado de una cadena de agresiones contra otros Estados independientes, donde ninguna de las Repúblicas Soviéticas se adhirió voluntariamente al poder moskovita y que, desde un principio, se practica una política despiadada de rusificación forzosa.

Tiene que estar desilusionado todo aquel que esperó que la catástrofe telúrica del CAUCASO debilitase, o por lo menos delegase a segundo plano el conflicto étnico de esa región.

A pesar del caos provocado en ARMENIA por el terremoto, no cesa el flujo de armenios que huyen a este país desde AZERBAIJAN. Camiones cargados de elementos de socorro son detenidos en la frontera con ARMENIA para impedir que lleguen a sus metas en la zona del terremoto. Además, en AZERBAIJAN, se revisa a los trenes en búsqueda de fugitivos armenios, en algunos casos se registró saqueos y atentados incendiarios contra casas abandonadas por armenios.

Muchos musulmanes consideran que la catástrofe vivida por ARMENIA es un justo castigo de Dios y reaccionaron con explosiones de alegría ante la noticia del terremoto. El Estado de excepción que sigue imperando en vastas zonas de ARMENIA contribuyó en gran medida al endurecimiento de los frentes.

Cerca de 20.000 soldados soviéticos están en acción en la región de la catástrofe, impusieron un denso cordón de seguridad en torno a la zona desvastada y exigen a los habitantes que se atengan estrictamente al toque de queda.

En la Capital de ARMENIA (EREBAN) unidades militares y policiales impidieron hace unos días una acción de colecta de nacionalistas armenios en favor de los damnificados por el terremoto. La colecta fue declarada como reunión ilegal, más de 150 personas, entre ellas casi todos los miembros del prohibido COMITE KARABAJ fueron detenidas y condenadas a 30 días de arresto administrativo en base a una ley puesta en vigor el pasado mes.

La ola de detenciones en ARMENIA fue seguida por amenazas masivas del jefe del PC soviético Mijaíl GORBACHOV, quien titubeó largo tiempo antes de intervenir en la disputa entre azerbaijanos y armenios. Finalmente la catástrofe de ARMENIA le pareció una oportunidad propicia para lanzar un llamado efectivo en favor de la unidad nacional. Pero, esta vez GORBACHOV se dejó arrastrar por las emociones al contrario de su actitud más corriente, en medio de una masa de furiosos transeuntes que le proferían nutridos reproches,GORBACHOV insultó ante cámaras de televisión al MOVIMIENTO NACIONAL ARMENIO, calificando a sus partidarios de aventureros políticos, granujas y demagogos, por seguir exigiendo la restitución de KARABAJ a ARMENIA.

GORBACHOV amenazó a los más de 200.000 refugiados caucásicos con toda la violencia del poder soviético en el caso de que continuasen negándose a regresar a sus viviendas abandonadas. Los armenios se sintieron heridos en su orgullo nacional mientras que los azerbaijanos se sintieron respaldados al negarse frente a las exigencias armenias.

Las fracasadas declaraciones de GORBACHOV no parecen haber contribuído a calmar los ánimos. Como si hubiese estado esperando una señal, la prensa moskovita se lanzó apenas un día más tarde también contra los activistas del FRENTE POPULAR ESTONIANO, que fue calificado

de "fuerza propulsora" de la resistencia contra las enmiendas constitucionales aprobadas en MOSCU por el SOVIET SUPREMO.

Como se sabe, esas enmiendas confieren al jefe de Estado y del Partido (GORBACHOV), poderes sumamente amplios en la lucha contra los disturbios y las sublevaciones internas.

GORBACHOV conduce su perestroika todavía sin proclamar el Estado de excepción, pero, los armenios recibieron una primera prueba de que una desgracia nunca viene sola.-

004/4

8804477

M. D. M.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
16 - DICIEMBRE - '88
v.h.c.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro.098

ARGENTINA — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

La Iglesia retomó por su cuenta las principales reivindicaciones de principio de las FF.AA. y llamó a una pacificación que en nombre del perdón cristiano olvide el pasado para que civiles y militares se reconcilien en el seno de la sociedad argentina.

Con esta reafirmación de la posición de la Iglesia se estima en los medios políticos que los militares ahora gozan de un concenso implícito de las principales fuerzas del país, con miras a sacar adelante sus exigencias.

Quien no está de acuerdo con estas iniciativas ni con la presión de los militares, es el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel. Dijo Esquivel: "La huelga de hambre es motivada por la situación de violencia que vive nuestro país, con tres alzamientos militares, los condicionamientos que quieren hacer al Gobierno constitucional y al pueblo argentino pidiendo la impunidad de los crímenes durante la dictadura militar por el terrorismo de Estado, la suspensión de los juicios a los militares y también el aumento de sus salarios. Esta huelga tiene por objeto llamar a la reflexión por la vida, la justicia y la libertad, y decir No a la Impunidad ni a la amnistía. Es también un llamado al pueblo,a la organización de las asambleas populares y a la resistencia civil por medios no violentos para impedir nuevos intentos de golpes de Estado o las leyes de impunidad como las sancionadas por el Gobierno del Dr.Alfonsín, que deja en libertad a muchos criminales contra el pueblo argentino".

Pérez Esquivel realiza una huelga de hambre por las razones que él mismo ha explicado.-

PERU — FUENTE: RADIO FRANCIA INTERNAC.

El gobernante Partido Aprista Peruano, sometido a una tensa pugna por el poder, iniciará este viernes una decisiva convención en que el Presidente social demócrata Alan García medirá sus fuerzas con su rival, el Diputado Luis Alba Castro, serio aspirante a convertirse en el lider principal del APRA.-

CHILE FUENTE: RADIO NEDERLAN

Grave crisis en el seno de la Democracia Cristiana de Chile, hay invitaciones recíprocas, desafíos políticos, a renunciar a las precandidaturas a la Presidencia. El problema dura ya dos semanas y en último término desacredita a la oposición democrática y beneficia a la dictadura de Augusto Pinochet.

La crisis del PDC continúa preocupando a los chilenos y ha llevado a la Iglesia católica a intervenir para tratar de encontrar una fórmula que permita solucionar este grave conflicto que enfrenta tres posiciones irreconciliables en la Democracia Cristiana chilena.

Las dificultades se originaron luego de los comicios internos destinados a elegir las autoridades del Partido, lo cual, en la práctica podría implicar de hecho la nominación del futuro precandidato demócrata cristiano a la presidencia de la República.

En las actuales condiciones del país, esto podría equivaler a la nominación del futuro Presidente de Chile. Desde luego todo ello en el supuesto de que la oposición presente un candidato único en las elecciones generales que tendrán lugar a fines del año próximo y si la concertación de los partidos democráticos consigue una mayoría capaz de derrotar al candidato del Gobierno, de la misma manera que fue posible derrotar a Pinochet en el plebiscito de octubre pasado.

En el conflicto demócrata cristiano se enfrentan duramente el ex Canciller Gabriel Valdéz, el hijo del ex Presidente de la República Eduardo Frei y el actual Presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin. Según Valdéz y Frei, la directiva que preside Patricio Aylwin abusó del poder y en las recientes elecciones internas se cometieron irregularidades que inhabilitan al hasta ahora triunfador precandidato, Patricio Aylwin

Las acusaciones son de tal gravedad que el Tribunal de Disciplina Demócrata Cristiano ha debido tomar drásticas medidas para evitar la agudización del conflicto interno mientras el país ve con asombro la falta de unidad en el interior del principal partido de oposición, el cual ha generado un espectáculo público que alegra a la dictadura militar y decepciona a muchos chilenos.

Las dificultades han provocado también una paralización de la oposición y ello preocupa al resto de las fuerzas antipinochetistas, especialmente a los partidos que forman la coalición de centro derecha que logró derrotar a Pinochet en el plebiscito de octubre pasado. En un intento de colaborar en la solución de la crisis el ex Senador y Presidente de la DC Patricio Aylwin anunció su propósito de renunciar a la precandidatura si lo mismo hacían los otros precandidatos Valdéz y Frei.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
19 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 100

CHILE FUENTE: RADIO EXT. DE ESPAÑA

"El régimen de PINOCHET está en vías de extinción", ese es el centro de las declaraciones especiales hechas para el periódico EL PAIS por Andrés ZALDIVAR, vice Presidente del PDC de CHILE.

Explicó el dirigente que la tarea que tienen ante sí todos los chilenos es crear las condiciones para una transición coherente y eficiente, por eso, añadió, nuestra preocupación principal en estos momentos no es el General PINOCHET, porque él tiene que retirarse del poder en obediencia a su propia constitución.

Si la oposición no comete grandes errores, dice ZALDIVAR, va a ganar claramente las elecciones. Más adelante dijo rotundamente Andrés ZALDIVAR: "Hay que ser realistas y no esperar que PINOCHET acepte negociar la reforma política ni suponer que va a convocar a elecciones antes del plazo máximo que le faculta la constitución, que es el 14 de diciembre del año que viene.

Al preguntarle el periódico a ZALDIVAR sobre su aspiración a ser nominado candidato de la DEMOCRACIA CRISTIANA para las presidenciales, dijo que para mediados de enero está fijada la fecha para lanzar al candidato, que se espera sea candidato único de toda la oposición, no sólo de la DEMOCRACIA CRISTIANA, y añadió que él presentaría su candidatura únicamente si Patricio AYLWIN decide retirarse, porque él, dijo ZALDIVAR tajantemente, es mi candidato y creo que tiene la primera opción dentro del Partido con gran autoridad también ante los otros grupos que pueden integrar la coalición.

BRASIL FUENTE: RADIO BBC

La economía brasileña será negativa este año, según las estadísticas oficiales y los analistas independientes. Los datos indican que no se alcanzará como se esperaba un pequeño aumento del Producto Interior Bruto en 1988.

El Presidente del INSTITUTO BRASILEÑO DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA dice que la caída de la producción industrial, sumada al reducido crecimiento de la agricultura y los servicios, hacen inevitable un índice negativo del PIB.-

351/88 [illegible]

1/2

[illegible], [illegible] 17 de 1988.-

I)- [illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.[illegible] [illegible] el conflicto con [illegible], con [illegible] [illegible] firmados el pa[illegible] 6/IX/88. [illegible] "lock out".-

[illegible]: [illegible] Nro.2770; Los operarios de la misma / [illegible] 15 minutos [illegible] veces al día, en reclamo / del reintegro [illegible] que fueron [illegible].-

[illegible]

[illegible]: Uruguayana Nro.3795; El per[illegible] [illegible] desde el [illegible] [illegible] el [illegible] fueron [illegible] el [illegible] de Paro [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.2070; [illegible]: Durante los días 14 y 15/XII/ se efectuaron las elecciones de autoridades. De [illegible] habilitados, sufragaron 1.845 trabajadores. Se presentaron / [illegible] Nro.17 [illegible] y [illegible] en la [illegible] [illegible] votos y 5 [illegible]. [illegible] votos en "[illegible]" y [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] 27/XII/ a partir de la hora 11.00' de[illegible] [illegible] y choferes y a las 12.00' horas, / [illegible] los [illegible] de Talleres y Administra[illegible] [illegible] a las 13.00' horas / [illegible] Avda. Gral.Luis [illegible] de Herrera Nro.3597. [illegible] que el corte de servicios por parte de choferes y [illegible] se verificó a las 10.50'. [illegible] los tomas a tra[illegible] [illegible] cortes de servicios los días 26 y 31- Li[illegible] / [illegible] la [illegible] otorgaría [illegible] días en enero/89.-

[illegible]: [illegible] la fecha a partir de la hora 17.00' en su local de la [illegible] Gral.Luis [illegible] de Herrera Nro.3597 realizó un Congreso, habién[illegible] [illegible] el mismo [illegible] solamente una ho[illegible] ra y [illegible] de 1989.-

//////////////////////////

II)- [illegible]

[illegible]: [illegible] en la noche del / 19/XII/, [illegible] resolvieron, en el local de la Facultad de [illegible], [illegible] con la huelga de exámenes por / tiempo indeterminado.-

//////////////////////////

[illegible]

[illegible] sufriera el Cdor.Soledo [illegible] 1[illegible] la hora de [illegible] / [illegible] mucho tiempo no [illegible] con la [illegible] [illegible] la misma [illegible] domicilio en [illegible] Nro.[illegible] el [illegible] manifestó no cono[illegible] [illegible], [illegible] / [illegible] de [illegible] 27 años, habiendo tenido va[illegible] [illegible], [illegible] que / [illegible]. [illegible] / [illegible].-

[illegible]

[illegible] lugares del [illegible] [illegible] con la firma de la [illegible] [illegible] una [illegible] [illegible], [illegible] y [illegible] [illegible] / [illegible]

Poco legible

[illegible] ... Fico.

[illegible] ... no-

[illegible]

////////////////////////////////////

[illegible] ... fecha [illegible], en el [illegible] ... de la Embajada ... strong ...

////////////////////////////////////

Poco legible

002 /2

3804480

[illegible] /988 [illegible] 19 de di[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (12 de Diciembre Nro. [illegible]): Prosigue el conflicto con los operarios, por violación de convenios laborales firmados el 3 de setiembre ppdo. La empresa declaró lock out.-

---

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Uruguayana Nro.3795): El personal agremiado al C.O.T., se encuentra movilizado desde el 25 de noviembre ppdo. El día 1ro. de los corrientes la empresa envió al Seguro de Paro a 18 operarios.-

---

c)-Prensa.-

1)-ASOCIACION DE LA PRENSA URUGUAYA-(A.P.U.): En la asamblea realizada días atrás por integrantes de esta Asociación, se pasó a un cuarto intermedio hasta la hora 17.00 del día 21/12/88. Este día se realizará un paro parcial hasta la hora 20.00, realizándose la reunión en el local de Uruguay Nro. 1140.-

---

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza Primaria.-

1)-[illegible]: En el día de mañana, se realizará una asamblea en la calle, ante la sede del Consejo de Enseñanza Primaria, sito en Bartolomé Mitre Nro. 1317 a partir de la hora 11.00. Se analizará allí el traslado de "Talleres" y la intervención administrativa del personal docente.-

---

III)-Enseñanza a Nivel Estudiantil.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: Los alumnos prosiguen con la huelga de exámenes por tiempo indeterminado. El día 23 de los ctes., se realizará una jornada de solidaridad y confraternidad, a partir de las 21.00 horas en la Facultad de Arquitectura.-

---

IV)-Varios.-

a)-[illegible]: El día 16 de los ctes., de acuerdo a la Resolución del P.E. de fecha 6/10/[illegible], un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de RR.EE., y el Sr. [illegible]oredniteki en representación de la mencionada Embajada, en el local de la [illegible] del Aeropuerto Internacional de Carrasco, procedieron a la revisación de 3 bultos ingresados en el [illegible] de Franquicias Diplomáticas. Los mismos contenían 9 tarros con películas y [illegible] cajas con [illegible] que fueron entregados al [illegible] diplomático.-

---

1/1

[illegible] Montevideo, 19 de diciembre de 1988 [illegible]

I)-Actividades [illegible] Privado.-

a)-Industria Frigorífica.-

1)-[illegible] (Nro. [illegible]): [illegible] el conflicto con los operarios [illegible] de los firmados el 8 de setiembre pdo. La empresa el 1ro. de los ctes., declaró lock out, [illegible] previsto para el día de mañana, una reunión entre el Jefe de [illegible] del [illegible], miembros del Comité de Base de esta empresa y dirigentes del [illegible].-

2)-[illegible] (Cagigal [illegible] Nro. 2779): Desde la semana pda., los operarios [illegible] paros de 15 minutos dos veces por día, en reclamo del reintegro de dos obreros que fueron suspendidos.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Uruguayana Nro. 3795): el personal [illegible] se encuentra movilizado desde el 26 de noviembre pdo. El día 1ro. de los ctes., la empresa envió al seguro de paro 2 (36) operarios.-

c)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. 3697): los días 17 y 18 de los ctes., sesionó en su local sindical el Congreso extraordinario de esta Federación, debatiendo los siguientes temas: 1)-Cumplimiento de laudos; 2)-casos de represión sindical; 3)-liquidación de las planillas correspondientes de los aguinaldos, licencias y demás beneficios sociales, planteando que ante el no cumplimiento de estos requerimientos solicitarán una inspección del [illegible], por empresas. En horas de la tarde de ayer, se llevó a cabo una sesión plenaria en la que quedaron definidos los lineamientos táctico estratégicos que habrá de llevar adelante la FOT.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

20/7/89

a)-Obras Sanitarias del Estado.-

1)-[illegible]: esta gremial otorgó como último plazo el 31 de los corrientes al Directorio del Ente, para que se expida en relación a los ascensos del personal presupuestado.-

b)-[illegible].-

1)-[illegible]: Unos 450 funcionarios que ocupan mandos medios, excluidos del aumento salarial extraordinario dispuesto por el Directorio para el personal jerárquico, (que fue del 35%), se encuentran movilizados con la intención de constituir una Asociación Profesional, dado que sólo el 2% de ellos está afiliado a Fed. [illegible]. El aumento fue concedido sólo a 58 funcionarios, de más de 500 empleados de mando que posee el Ente y a estos de conformes se les otorgó un aumento del [illegible], similar al que recibió el personal no jerárquico.-

c)-Banco [illegible].-

1)-[illegible] (Filial de [illegible]): Los funcionarios sindicalizados de este Banco, [illegible] se encuentran movilizados en reclamo de: [illegible] tema de ascensos; calificación; recomposición de las carreras de los empleados sustituidos y otros. Dirigentes de [illegible] se entrevistarán el día de mañana con el Director Nacional de Trabajo y el día 21 con el Sr. Ministro, con el fin de encontrar una fórmula de solución a esta situación.-

III)-Varios.-

a)-[illegible].-

1)-[illegible] 13.30 desde el [illegible] particular con destino al Dpto. de [illegible] Sr. [illegible] Juez.-

88/XII/[illegible]

8014

1/3

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro. .-
-E.M./D.E.I.-
-MONTEVIDEO.- -.-
-150730/DIC/88.-
AN - 03

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION . Nro. 293/D-2/988.-

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A:-Información existente en este Comando Divisionario. (002)

III - TEXTO:

6/2/89 II

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA.-

IV - ACCION TOMADA:-Confección del presente PARTE.-

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL.........C.G.E.
1 COPIA ..........D.G.I.D.
2 COPIAS ....ARCHIVO.-

El Comandante de la D.E.I y por su orden
2do.Cte.D.E.I.
Coronel
ALBERTO LARROQUE.-

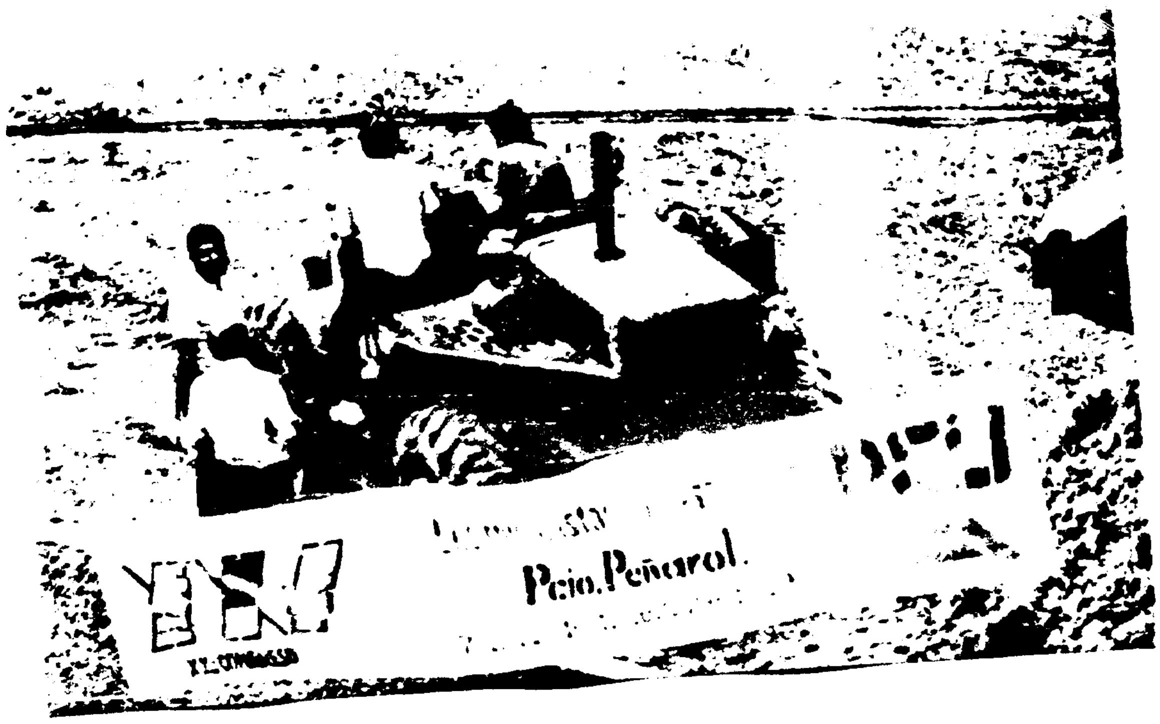
001/3

-ND/pm-

104483

Montevideo, 15 de Diciembre de 1988.-

-El día 7 de diciembre, en víspera de la realización del XXI Congreso del P.C.U. en el Palacio Peñarol, se constató la presencia de maquinarias y personal de la Intendencia Municipal de Montevideo en el predio baldío ubicado sobre la calle Cerro Largo entre Minas y Magallanes que linda con la parte posterior del mencionado edificio.-
Se realizó por parte del personal de la comuna la demolición de un muro que marca el perímetro del baldío, así como el nivelado de todo el predio que posteriormente fue utilizado como estacionamiento de vehículos pertenecientes al P.C.U.-
El control de estos trabajos fue hecho por Cuadros de Seguridad del Partido Comunista.-
Asimismo desde el viernes 09 se notó sobre la calle Magallanes la presencia de un camión de Vialidad con personal de la comuna, el que transportaba un grupo electrógeno.
Dicho vehículo con el equipo, apoyó el evento los días 09,10 y 11 hasta su finalización.-
En la toma fotográfica que se adjunta se puede apreciar a Oscar Borra y Jorge Argimón, cuadros de seguridad comunistas, supervisando la tarea de la pala mecánica de la Intendencia capitalina.-



0483

P.O. No. 03 /88 del Agente 115 (e-b)

F.Enc. 6.4.88 F.Confec. 7.4.88 Manipulador DIEGO

1/2

Observaciones: -Se adjuntan tarjetas personales del Sr. Héctor FERREIRA MAS (Despachante de Aduana)

Directivas:

Próximo Encuentro:

INFORME PROPORCIONADOS:

1.- ASUNTO :HECTOR FERREIRA MAS VINCULADO A LA EMBAJADA DE RUSIA

EVALUACION: A - 2

T E X T O : -En charla mantenida con el mencionado, manifestó que si se necesitaba cualquier importación de productos de RUSIA el se encargaba de hacer todos los trámites a través de la Embajada ya que mantenía muy buenas relaciones a parte de encargarse de realizarle todos los trámites aduaneros de la misma.

Acotó también que en varias oportunidades había invitado a almorzar a integrantes de la Embajada y la noche anterior fue visto por la fuente tomando copas en un bar con el Agregado Militar ruso.-

ACCION TOMADA:

001/2

Héctor Ferreira Mé...

DIRECTOR

DPTO. 1

PROC.

Interocean Service

COMERCIO INTERNACIONAL

AL SERVICIO DEL CUERPO DIPLOMATICO

002/2 5-04484

Emilio Frugoni 1219 esq. Canelones Tels. 40 36 66 - 40 39 40

1/4

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
20 - DICIEMBRE - 88

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 240

EUROPA ORIENTAL
UNION SOVIETICA

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

El Ministro soviético de Asuntos Exteriores llegó el domingo a la capital japonesa TOKIO en visita oficial de cuatro días de duración. Uno de los temas centrales de sus conversaciones con el Primer Ministro japonés (quizás el más importante a deliberar) será el futuro de las cuatro islas norteñas del archipiélago de las KURILES.

Estas islas, ante las costas japonesas, fueron ocupadas por la UNION SOVIETICA poco antes de concluír la segunda guerra mundial en 1945. TOKIO insiste en que la devolución de tales islas debe preceder a un tratado de paz entre ambos países para poner luego en marcha una amplia cooperación económica,por la que MOSCU viene mostrando gran interés desde hace tiempo.

Si bien MOSCU ha dado a entender que está dispuesto a conversar sobre todas las cuestiones encaminadas a mejorar las relaciones con el JAPON, no ha mencionado ni de lejos la intención de ceder en el asunto citado e insiste en que no hay problemas territoriales tendientes entre ambos países. MOSCU aduce además que la pertenencia de tales KURILES ocupadas ha sido refrendada por una serie de acuerdos internacionales.

Al comienzo de su visita a TOKIO, SHEVARDNAZE manifestó que la mejora de las relaciones soviéticas-japonesas es más que necesaria y oportuna. Según SHEVARDNADZE, en vista del peso específico de ambas naciones de cara a solucionar problemas internacionales, el diálogo entre los dos países está subdesarrollado pese a que no existan razones de importancia para que tales relaciones se encuentren al nivel actual.

El Ministro soviético del Exterior añadió que deberá ser posible suprimir los diferendos tendientes para que las relaciones bilaterales se desarrollen por los cauces normales.

Por parte gubernamental, TOKIO subrayó que renovará su invitación al Secretario General del PC y jefe del Estado de la UNION SOVIETICA, Mijaíl GORBACHOV, en cuanto a visitar el JAPON.

Cabe destacar en todo este contexto que por parte soviética se han desarrollado esfuerzos en los últimos meses para mejorar sus relaciones con países asiáticos y poner después en práctica un mayor intercambio económico a todo nivel.

La delegación soviética que ha llegado a la capital ja-

ponesa es de 40 personas, incluyéndose altos funcionarios guberna-mentales. Se han previsto reuniones con los máximos representantes del Gobierno del JAPON.

Desde TOKIO, SHEVARDNADZE se dirigirá a MANILA, luego a COREA DEL NORTE, antes conversará también en TOKIO sobre la situación en la península de COREA ya que estos diálogos, en opinión de expertos y observadores, podrían influír decisivamente sobre el desarrollo de los acontecimientos y sobre los esfuerzos en favor de la distensión y el acercamiento entre COREA DEL NORTE Y DEL SUR.-

CHECOSLOVAQUIA FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Se registra una cautelosa flexibilización de la política de Gobierno en CHECOSLOVAQUIA, caracterizada durante mucho tiempo por su inamovible rigidez. Se cuentan cada vez más signos de que se amplía el marco de libertad en el terreno de la política de reforma económica. Esto rige especialmente si se toma como base la regla de que en todos los regímenes comunistas las modificaciones políticas son precedidas casi siempre por un cambio de dirigentes máximos.

En el caso de que esa premisa política sea acertada, se podría esperar algunas cosas de peso de la modificación que se acaba de registrar en el plantel de dirigentes comunistas máximos de CHECOSLOVAQUIA. MARX ejercía una influencia tan decisiva en el sentido dogmático en la escena política checoslovaca como BASIL VILAK, que acaba de ser relevado de su cargo.

Desde el aplastamiento violento de la política reformista de la llamada Primavera de PRAGA, acaecído en el año 1968, VILAK, que se desempeñaba como Secretario del Comité Central del PC de CHECOSLOVAQUIA, competente en los campos de la ideología y de las relaciones internacionales era uno de los hombres más influyentes del POLITBURO de PRAGA.

Solamente Gustav HUSAK estaba jerárquicamente por encima de VILAK mientras era jefe del PC y del Estado a la vez. Ahora HUSAK es, como se sabe, únicamente Presidente, sin duda alguna el Nro.2 (VILAK) era considerado como el Nro. 1 indiscutible del ala dogmática y antireformista del PC de CHECOSLOVAQUIA.

El retiro de VILAK a la vida privada fue explicado en PRAGA como por motivos de edad, cosa que no debería ser tomada muy en serio. Hasta el último momento ese hombre de 71 años de edad y de orígen étnico ucraniano, se mostró políticamente muy activo y no denotó el menor signo de cansancio físico.

A pesar de ello, muchas semanas antes de ser defenestrado,en PRAGA corrían intensos rumores de que se le depondría de su cargo. Algunos sostenían que ya en octubre último se preveía en las más altas esferas del poder, la deposición de VILAK junto con el entonces depuesto Primer Ministro Lubomír STROUGAL, que se desempeñó

por larguísimo tiempo en esa función, dado que STROUGAL, al contrario de VILAK se estaba perfilando últimamente cada vez más como propiciador de reformas.

Una solución de paquete de esa naturaleza habría tenido que ser interpretada como un signo de que el jefe del PC checoslovaco (Milos JAKES) tenía interés de frenar los ímpetus de ambas alas,es decir tanto la reformista como la antireformista.

El hecho de que esa solución de paquete fracasara,fue considerado en círculos del citado Partido como una prueba de que se imponía absolutamente a la predominación de los enemigos de reformas en el centro del poder.

Pero, tras la renuncia de VILAK, no puede mantenerse en pie un juicio como ese. El alejamiento de VILAK de las riendas del poder debe ser considerado más que nada como sólo un gesto simbólico en favor de una disposición mayor a la reforma pragmática.

Teniendo en cuenta la posición que detentaba VILAK, debe concluirse que se ha producido un debilitamiento claro del ala antireformista del PC en CHECOSLOVAQUIA. El retiro de VILAK del poder también podría significar que existe una cierta disposición a proceder a una cautelosa desideologización de la política en ese país centro europeo.

Toda su vida VILAK fue un comunista de la vieja guardia stalinista. Cuando VILAK sucedió a principios de 1968 a Alexander DUKCHIT en el cargo de Primer Secretario del PC de ESLOVAQUIA y se incorporó con ello al POLITBURO del PC de CHECOSLOVAQUIA, los reformistas se debieron enfrentar a uno de sus más duros enemigos, después de que en noviembre de 1968, es decir tras la invasión militar de otros países comunistas, se convirtió también en Secretario del Comité Central del PC de CHECOSLOVAQUIA, hizo todo lo que estuvo a su alcance para que DUKCHIT fuese derribado. La franqueza casi ingénua con que comenzó a describir en una serie de artículos de periódico sus actividades para derrocar al Gobierno de DUKCHIT, publicada a manera de memorias este año, se convirtieron incluso para el régimen de PRAGA en algo sumamente embarazoso de tal manera que se impuso suspender una serie.

A pesar de todos los honores rendidos a VILAK como consecuencia de su rigidéz ideológica, se convirtió cada vez más, incluso en la propia CHECOSLOVAQUIA en un obstáculo político para un necesario proceso de reformas. Su retirada de la escena política podría crear una situación interna más cómoda para la dirigencia del PC de CHECOSLOVAQUIA y presentarle nuevas posibilidades de cuidar su imágen hacia afuera.-

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NEDERLAND

O. L. P.

El líder de la OLP Yasser ARAFAT comenzó hoy una ofensiva diplomática en EUROPA. Proveniente de El CAIRO, ARAFAT arribó a

la capital austríaca VIENA, donde entregará detalles de la posición adoptada por la OLP sobre los últimos acontecimientos ocurridos en MEDIO ORIENTE.

El martes el líder palestino se dirigirá a BELGRADO, donde sostendrá conversaciones con miembros del Gobierno yugoslavo. Hasta el momento se desconoce si ARAFAT visitará otros países europeos.-

ISRAEL FUENTE: RADIO NEDERLAND

En ISRAEL el bloque derechista LIKUD y el PARTIDO DEL TRABAJO lograron un acuerdo para la formación de un Gobierno de Unidad Nacional. Esto ha sido confirmado en círculos de ambos Partidos, según los informantes durante las próximas horas se entregará la declaración oficial al respecto.

A la cabeza de este nuevo Gobierno se ubicaría nuevamente el actual Primer Ministro SHAMIR. Por su parte Shimón PERES pasaría del Ministerio de Asuntos Exteriores a la cartera de Finanzas.

RABIN, actual Ministro de Defensa, se mantendría en su cargo. En el acuerdo logrado no se hace mención al proceso de paz en MEDIO ORIENTE debido a las grandes diferencias que existen aún entre ambas fuerzas políticas.-

-Los doce países de la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA desean pasar a cumplir un papel más activo en los procesos de paz de ORIENTE MEDIO. La Comunidad ha apoyado desde un principio la realización de una conferencia internacional para tratar los problemas de la región.

Como una manera de incentivar aún más la realización de una reunión cumbre los doce países miembros de la CEE iniciarán conversaciones directas con miembros de la O.L.P. e ISRAEL.

La adopción de estas medidas se produjo con la aceptación unánime de los doce Ministros de Asuntos Exteriores que se encuentran reunidos en BRUSELAS.

Las conversaciones con la O.L.P. e ISRAEL serán llevadas a cabo por una Comisión que reunirá a los Ministros de GRECIA, FRANCIA y ESPAÑA.-

1/2

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
20 - DICIEMBRE - 88

8804489

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 101

ARGENTINA

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Inmediatamente después de la última rebelión militar el Gobierno se apresuró dándole la certeza a la opinión pública que no hubo acuerdo y que nunca hizo concesiones. Ya han pasado dos semanas y ya no hay ni un sólo General o Coronel que pertenecieran al sector rebelde del Coronel SEINELDIN o integrado a las llamadas tropas leales que no esté dispuesto (y lo han hecho) a admitir que sí hubo acuerdo y que éste sigue vigente.

La última rebelión militar buscaba tres objetivos, el primero de todos es la reivindicación del papel jugado por los militares desde mediados de los años 70. Los militares consideran que el país estaba a punto de ser tomado por la subversión comunista, que era necesario librar una guerra para impedirlo, y que esta guerra fue ganada por los militares, lo que posibilitó(según ellos) el retorno a la democracia.

Como vencedores de la guerra, los militares no pueden aceptar juicios. Los juicios o comentarios de prensa y la opinión pública en general es,según los militares, para ellos humillante. El objetivo Nro. 1 es por lo tanto terminar con los juicios, una amnistía para los que ya fueron condenados y estan presos. El reconocimiento de parte del Gobierno, los Partidos políticos, organizaciones sociales y la opinión pública en general de que los militares no han hecho absolutamente nada malo.

El segundo objetivo: la reestructuración de la cúpula del Ejército y el alejamiento del actual jefe del Ejército, General CARIDI. Los rebeldes consideran que el primer objetivo no se puede lograr con la actual conducción militar y exigen una nueva más enérgica, más representativa y más beligerante.

El tercer objetivo es un aumento del presupuesto y de los sueldos militares. Dos semanas después de terminar la rebelión, todo resulta más favorables para los líderes de la rebelión militar que para la democracia. El Gobierno concedió un aumento general del 20% para los sueldos militares mientras que para todos los demas sectores sociales fue terminantemente negado un aumento similar.

Según el acuerdo, el plazo para el alejamiento del General CARIDI terminaría con medidas, hay signos de que el General de veras está alistandose para volver a su casa. Se confirma lo que ya se sospechaba antes, que no fueron los rebeldes los que se rindieron a sus

pares supuestamente leales, sino que fue el Ejército en su conjunto, leales y rebeldes, que se juntaron detras del objetivo principal de los subversivos comandados por el Coronel SEINELDIN.

El jefe del llamado "Ejército Leal",el General CARIDI,reiteró que la crisis militar fue generada por causas ajenas del Ejército o sea los juicios y la supuesta campaña antimilitar, CARIDI dijo además que las Madres de Plaza de Mayo no son verdaderas madres de desaparecidos, sino señoras pagadas desde el exterior para desprestigiar al Ejército. Con otras palabras, una alusión al mejor estilo de la pasada dictadura.

Los militares, bien unidos esta vez, están en ofensiva, reciben también más apoyo desde fuera, de la derecha política y económica, que pide que los reclamos militares sean satisfechos.

Si el Gobierno del Presidente ALFONSIN no capitula y no concede la amnistía y los reconocimientos que los militares reclaman, no hay dudas que habrá a corto plazo una nueva rebelión militar y probablemente con consecuencias aún mayores que las anteriores.

Pero, en caso de sí capitular, eso le representaría un alto costo político para el Partido gobernante a muy poco tiempo de las elecciones. Y esto aparte del hecho de permitir que la democracia argentina está subordinada a la voluntad militar.-

002/2

RESERVADO

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.		DEPARTAMENTO II HOJAS	2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/988.-

EVALUACION: A - 2

CONFECCION: 130830DIC88

RESPONDE A:

TEXTO:

INFORMACIÓN EN PODER DE ESTA AGENCIA REFERENTE A COLOCACIÓN DE PLACA RECORDATORIA EN FACULTAD DE ARQUITECTURA.

6/2/89

ACCION TOMADA: CONFECCIÓN DEL PRESENTE

DISTRIBUCION:
1 EJ.D.G.I.D.
1 EJ.DEPARTAMENTO II E.M.E.
1 EJ.ARCHIVO

FIRMA: EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II E.M. S. S. FF. AA.

CORONEL

MARIO C. FRACHELLE

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

007/2

RESERVADO

14/XII/88.
DIRECTOR INT.
4113

D.G.I.D.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 20-12-88
PASE A: Sub C
SALIDA: 2256

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC 1988
Pase a Sug. cola Aup. - DDHH
Nº. de Orden 804492

RESERVADO

MONTEVIDEO, 13 DE DICIEMBRE DE 1988

-SE SUPO QUE POR RESOLUCIÓN N° 35 DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, (EXPEDIENTE 9913/87) SE DISPUSO:

"ATENTO A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN SALA, VOLVER A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE DICHA CASA DE ESTUDIOS DE COLOCACIÓN DE UNA PLACA RECORDATORIA DEL ESTUDIANTE JUAN PABLO RECAGNO (18 VOTOS EN 18)".

DICHO ESTUDIANTE SERÍA UN PRESUNTO DESAPARECIDO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA.-

44804492

1102/2

RESERVADO

M.D.N. 1/27

D.G.I.D.

210800DIC88

N.I. Nº 241/88 - Adjunto al presente se remite resúmen de temas tratados en "Rueda Chica" del 20/DIC/88.

B-2
Sto. Alda

El Jefe del Dpto.I (Int.)

Tte.Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto.II
Copia	-	Jefe Dpto.III
Copia	-	Sección Biográfico

DPTO. I
PROC.

001/27

21 DIC 1988
Biográfico 27 BXX
8804493

DEP. I
6/X/89
PROC.
FE.

RESUMEN "RUEDA CHICA"- 20/DIC/88

A-2 - El Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU) ha realizado un relevamiento de Cooperativas en el Departamento de Montevideo mediante un extenso cuestionario efectuado a cada una de las mismas.

N-2 (Prensa) - A partir del viernes 16 de diciembre, el Semanario "La Juventud" comenzará a editarse los días viernes.

(Prensa) - Un integrante del equipo de dirección del trabajo territorial del M26M informó al semanario "La Juventud" sobre las actividades preparatorias para el IV Encuentro Nacional del Movimiento.

(Prensa) - Un integrante del sector trabajadores del M26M brindó declaraciones al Semanario La Juventud sobre el Plenario Nacional, realizado por este sector.

(Prensa) - Un integrante del Sector Interior realizó declaraciones sobre las actividades de este sector.

(Prensa) - Dos integrantes de la Juventud del M26M realizan declaraciones respecto al IV Encuentro Nacional del Movimiento.

(Prensa) - Una integrante de la dirección de AMULP realiza declaraciones relacionadas al IV Encuentro Nacional del Movimiento.

(Prensa) - Dos estudiantes de Noruega estuvieron en nuestro país durante tres meses, trabajando para AMULP.

E-2 - Se ha tomado conocimiento de la existencia de un exiliado chileno, radicado en nuestro país el cual atiende una guardería infantil en la capital.

Esta persona realiza frecuentes viajes a la Ciudad de Chuy teniendo asimismo vinculación amistosa con un ex integrante de las FF.AA.
Por otra parte, este chileno ha realizado comentarios ante otros integrantes de las FF.AA. criticando la situación económica que estos tienen, en contraste con la de sus superiores.

- Se tomó conocimiento que en un paraje de La Coronilla (ROCHA) se ha formado una Sociedad de Pesca, la cual está integrada por un integrante del MLN-T y un diputado del Frente Amplio, los cuales a su vez han adqui-

rido una lancha para la pesca, que por su tamaño se constituye en la mayor de las que operan en la zona.

- Se ha obtenido información referida al posible ingreso y egreso de nuestro país de un jerarca de las Fuerzas Armadas Argentinas y sus posibles colaboradores.

- El día 27 de Noviembre se realizó en varios barrios de Montevideo un "Censo Económico" el cual fue impulsado por el Frente Amplio y llevado a cabo por la Comisión Barrial de la zona.

- Se tiene conocimiento de las actividades llevadas a cabo en el Departamento de Colonia por la excursión organizada por la Radio Panamericana (CX 44) la cual visitara 2 ciudades de ese departamento.
  Asimismo se identificaron vehículos y personas oriundas del Departamento asistentes a las actividades antes mencionadas.

- Se poseen datos de que tiene falsedad la información difundida relacionada con la presentación de "200 Médicos Militares" ante el Tribunal de Etica Médica.

T-2 - Se ha tomado conocimiento del apoyo que con motivo del XXI Congreso del PCU, la Intendencia Municipal de Montevideo, ha prestado a dicho evento, consistente en maquinarias y mano de obra.

D.N.I.I. - Se tiene conocimiento de la nómina de los integrantes de la denominada "Brigada José Artigas que partiera hacia Nicaragua el día 9 de diciembre pasado.

D.G.I.D. - Solicita información sobre la alteración al orden público ocurrida el día 19 de diciembre en horas de la noche en el centro de Montevideo.

D.N.I.I.- Se informa que los desórdenes se produjeron a raiz de un festival de rock a realizarse en el Teatro "La Gaviota" (Mercedes y Tristán Narvaja) a causa de la falta de localidades (500 disponibles para más de 600 asistentes).
Fue ante esto que actuaron las fuerzas del orden, por lo que los revoltosos se dirigieron hacia la avenida 18 de Julio donde en ese momento se manifestaba a favor del "Referéndum".
Debido a lo anterior es que dichas fuerzas del orden se desplazaron hasta la mencionada avenida y este hecho fue explotado por la prensa la cual hizo aparecer la noticia de que se había "reprimido el festejo a favor del referéndum".

Montevideo, 20 Dic. 988.-

EVALUACION: A - 2

Se tomó conocimiento que el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (C.I.E.S.U.) efectuó un relelevamiento de todas las Cooperativas del Dpto. de Montevideo, entre los días 9 y 16 del corriente. Para la confección del mismo enviaron visitadores a entrevistarse con los directivos de las comisiones de cada una de las cooperativas, a los cuales se les realiza un extenso cuestionario.-

Dentro de los temas interrogados se destaca el énfasis en preguntas tales como:

- Filiación política de los integrantes de la directiva.
- Acciones a nivel barrial y reclamos
- Si se mantiene algún contacto con representantes Nacionales y/o Departamentales.
- Se se está afiliado o vinculado al MOVIDE (MOVIMIENTO PRO VIDA DECOROSA) o MOVEMO (MOVIMIENTO DE VECINOS DE MONTEVIDEO).

Se pudo establecer que el director de dicho Centro, es el Sr. MARIO LOMBARDI; integrando entre otros la socióloga MARIANA GONZALEZ el equipo asesor.
Su sede está ubicada en la calle JUAN PAULLIER 1174 Telf. 40.38.66 - 4.32.05.-

S/A

P.E.I Nro 054/88
Fecha: 20/12/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- A partir del viernes 16/12 se cambió el día de publicación del Semanario "LA JUVENTUD" el cual se editará los días viernes.

Daniel ASTAPENCO, miembro del equipo de dirección del trabajo territorial del M26M de Montevideo es responsable del trabajo en los barrios de Colón y Sayago, en los locales "Hugo L.De Los Santos" y "Manuel Ortiz" respectivamente. El mismo informó en el Semanario "LA JUVENTUD", que cumplieron la tarea de pegatinas anunciando el IV Encuentro Nacional del Movimiento y de la invitación al Acto Central y además las zonales discutieron el documento que sería presentado como informe de trabajo territorial en dicho Encuentro.

Es entrevistado Oscar RUIZ LAVIN del Sector Trabajadores del M26M quien se refirió al Plenario Nacional del mencionado Sector donde se trabajó en tres comisiones: en una se trató el tema de los sindicatos en general; en otra se discutió sobre convenios a largo plazo y en la tercera ase realizó un análisis de perspectiva del trabajo y lucha del Sector.

Nelson TABAREZ del Sector Interior informa sobre la incrementación de actividades en el interior, realizando trabajos del M26M en los siguientes lugares: Santa Rosa, San Bautista, Santa Lucía, Las Piedras, Empalme Nicolich, Atlántida, Melo, Rocha, Piriápolis, San Miguel, Minas. La Paloma, Costa Azul, Cebollatí, Belen y Florida.

Son entrevistados Eduardo ZORRON (miembro del Secretriado Ejecutivo de la FEUU y Favio LETTIERI del Secretariado de ASCEEP-FES, dirigentes de la Juventud del M26M quienes se refieren al IV Encuentro Nacional del Movimiento y a la espectativa que el mismo representa para todos los militantes.

En el acto realizado el día 7/12 en el local "Farabundo Martí" donde hizo uso de la palabra el diputado Carlos PITA, estuvo presente el Dr. Domingo SAVIO.

2.- AMULP.- Es entrevistada Alicia SCAYOLA de la Dirección de AMULP explica a "LA JUVENTUD" que la Asociación se preparó para el IV Encuentro Nacional del M26M, llamando a las mujeres uruguayas a organizarse y participar.

Estuvieron por tres meses en Uruguay dos estudiantes de psicología noruegas, que residen habitualmente en Oslo, trabajando para la AMULP. Las mismas conocieron el trabajo de la Asociación en Noruega considerando las tareas que realiza la misma a nivel social.

III.-TEXTO:

-Se tomó conocimiento que en el mes de Octubre del corriente año, llegó a C.CHUY un NN el que manifestó ser de nacionalidad Chileno, encontrándose actualmente radicado en C.MONTEVIDEO con su esposa y 3 hijos. Su actual esposa es Uruguaya y habría estado casado con una Chilena, la cual permanece en aquel País. La mencionada persona aparenta unos 35 a 40 años con abundante cabello y barba y según comentarios realizados por el mismo, es exiliado Chileno en URUGUAY y en 1987 intentó regresar a su País, lo que no le fué permitido y habría sido integrante de la Fuerza Aérea Chilena ante de ser expulsado.-

En C.CHUY pernoctó en varios lugares durante su estadía de 3 ó 4 días y el motivo de esta visita fué "cumplir" con la familia CEDRES, padres del ex-Sdo.2da. del Bn.I.No.12, Silveira Alejandro CEDRES SILVEIRA el cual prestó servicios en el Batallón desde el 01-ENE-988 al 31-OCT-988, siendo Baja por "Grave falta contra la Disciplina" Conducta Buena, el que a su vez es muy amigo de este NN.-

Cabe agregar que toda la familia CEDRES se alojó en casa de este sujeto en C.MONTEVIDEO, a raíz de un problema de enfermedad.-

El sujeto de referencia habría concurrido en 2 ó 3 oportunidades a C.CHUY y sus actividades en C.MONTEVIDEO serían atender con su Sra. una Guardería Infantil, donde cumplen funciones de educandos, realizando en su casa distintas actividades y gastando mucho dinero para ayudar a éstos niños que allí concurren.-

006 8804493

DPTO. I 6/X/89 PROC.

........////....

Manifestó que en URUGUAY tiene amigos Militares y en su Guardería atiende a muchos hijos de Militares, a los que presta ayuda de todo tipo.-
En una conversación casual con un Soldado de la Unidad, luego de tomar conocimiento de su condición, le manifestó que "los Soldados y en general los Subalternos eran unos maniquíes, que en el Ejército había un montón de injusticias, que como iba a quemar su vida haciendo 15 años de servicio para irse sin nada, que sus hijos eran al igual que él, unos vichiocmes, que los que progresaban eran los Jefes de arriba, que esos sí tenian privilegios, poniendo como ejemplo al Tte.Gral.(R) Gregorio ALVAREZ, que él sabia la dirección de un Banco de SUIZA donde tenia todo el dinero que había robado".-
Manifestó además al Soldado "que oponiéndose a los privilegios que tenían los de arriba que vivían en la opulencia, el Soldado no tenia ni donde caerse muerto, ni para darle comida, ropa ni calzado a sus hijos" "Que el sabe que un Soldado no puede reclamar nada, que tiene que aguantarse cualquier situación por mal que sea y que aún sabiendo que era utilizado no podí reclamar y que además de no poder reclamar nada el Soldado no se anima, pues no tiene a nadie que lo respal para pedir lo que le corresponde".-
Manifestó que el era un luchador por los problemas sociales que vivía la gente como él, que si no se juntaban para hacerlo, de a uno no lograban nada e invitó Soldado a acompañarlo en su "lucha" pués él necesita gente que lo acompañara para lograr lo que se prop
Concretó un próximo encuentro para seguir hablando de estos temas, ya que el diálogo se vió interrumpido po la apresuración del Soldado, ante las acusaciones que éste sujeto realizó de sus superiores.-

......//.......

Cabe agregar que el Soldado que mantuvo este diálogo tiene 14 años de servicios en la Unidad y que el mismo se produjo en presencia de otro ex-Soldado el que prestó 6 años de servicio y las respectivas familias, los que corroboran lo manifestado por el sujeto de referencia.-

El próximo encuentro de realizarse se produciría en el Balneario Puymayen en cercanías de Barra de Chuy durante el mes de Diciembre próximo, oportunidad en la cual concurriría a realizar un campamento.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: OCT-988.-

Organización: - . -

Nombre: Ex-Sdo.Silveira Alejandro CEDRES y Flia.-

Lugar: C.CHUY.-

Resúmen: Referente a un exiliado Chileno radicado en MONTEVIDEO quien mantuviera una conversación con un Sdo.del Bn.I.No.12, relacionada con la vida militar del P/S y Superiores de las FF.

803 804493

II.-ANTECED.: P.E.I.No.2165/988 del Bn.I.No.12.-

III.-TEXTO:

-Por informes obtenidos se tomó conocimiento que en el paraje "Cerro Verde" (La Coronilla) se formó una Sociedad de Pesca, la cual está integrada por el Diputado por el F.A. José DIAZ, Luis Alfredo RAVECCA o Antonio RAVECCA y Clarisbel VEIGA VEIGA N.L.N.(T).- La Sociedad ordenó la construcción de una lancha en CASTILLOS, por la cual el carpintero cobró la suma de N$ 1.000.000., siendo la misma abonada en su totalidad antes de quedar finalizados los trabajos y el cual habría sido proporcionado por uno de los RAVECCA.-

-Algunas de las características más salientes de esta embarcación son las siguientes:

-eslora - - - - - - 8 metros

-manga - - - - - - 2,80 metros

-motor - - - - - - YAMAHA 30 H.P. a Gas-oil con hélice de bronce adaptada y cuyas paletas miden 50 cms., para aprovechar al máximo la potencia y velocidad del motor. Esta condición les permitiría internarse en aguas más profundas y obtener mayor captura.-

-Las características de la embarcación así como las bondades de sus materiales fué corroborado por un Señor Oficial del Bn.I.No.12, constituyéndose en la de mayor tamaño que operará en la zona y no habiéndose hecho a la mar, por carecer del equipo de radio, exigido por la P.N.N.-

-Cabe destacar que el motor con que cuenta la embarcación fue importado, habiéndose visto facilitado los trámites a través del Sr. PUIG Directivo de I.N.A.P.E., quien ha visitado el domicilio de VEIGA en reiteradas oportunidades.-

......///....

El Diputado DIAZ frecuenta "La Coronilla" en un auto marca CHEVETTE,color blanco,matrícula 227.888 de MONTEVIDEO,mientras que uno de los RAVECCA lo hace en un coche marca FIAT,año 1964,matrícula 235.626.-Practicadas las averiguaciones de este último vehículo,arrojó como resultado de que el mismo está a nombre de Luis y Antonio RAVECCA,lo que motiva que no se halla podido determinar hasta la fecha cual de los dos,integran la Sociedad.-

Se han realizado algunas reuniones entre los integrantes de la Sociedad,habiéndose resuelto que VEIGA sea el responsable por las tareas de captura.-

Además VEIGA tiene un profundo conocimiento de la zona costera,estando considerado como un experto en navegación en zonas de difícil desembarco y bajo condiciones adversas. En algunas oportunidades se le ha visto hacerse a la mar con mal tiempo y bote a remos,siendo su característica más saliente la forma que tiene para afrontar el peligro y la pericia para desembarcar y conducir la lancha en zonas rocosas y con corrientes.-

Cabe hacer resaltar que en una conversación escuchada al propio VEIGA,este manifestó que está proyectando para el próximo año,la construcción de una embarcación similar.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: NOV-988.-

Organización: - . -

Nombre: Clarisbel VEIGA VEIGA N.L.N.(T),Diputado F.A.José DIAZ y Luis Alfredo o Antonio RAVECCA.-

Lugar: "La Coronilla".-

Resúmen: Formación de una Sociedad de Pesca en La Coronilla y actividades de la misma en la zona.-

~~...se...ron recabadas.-~~

III.-T E X T O: -A raíz de publicaciones de Prensa, donde se indica que el Coronel Argentino MOHAMED ALI SEINELDIN efectuó su ingreso a la República Argentina a través de territorio uruguayo, indicando como punto de ingreso el Departamento de COLONIA, se informa;

-Con fecha 01DIC88 egresa por el Puerto de la C.COLONIA por Aliscafos BELT de la hora 16.00,figurando en la Lista de Pasajeros correspondiente con el Nº 30, con el nombre de ALI SEINELDIN, de nacionalidad argentina.-

-Acorde a manifestaciones de los Inspectores de Migración Argentina: Juan José PATIN,argentino,casado de 38 años de edad,Cédula de Identidad Argentina Nº 5895122,domiciliado en Calle Maipú 1864(Barrio Olivo)de C.BUENOS AIRES;Héctor Gerónimo SOLER,argentino,casado,Documento Nacional de Identidad Nº 10612390,domiciliado en calle Callao 1793 de la C.BUENOS AIRES y Federico DE SALAS,argentino,casado,47 años de edad,Cédula de Identidad Argentina Nº 7384383,domiciliado en Avda.Libertador 2021 C.BUENOS AIRES,quienes realizan la tarea de control único en el Puerto de COLONIA y se alojan en el Hotel Mirador de dicha ciudad,se pudo / establecer que la referida persona se trataba del Coronel Argentino MOHAMED ALI SEINELDIN,lo cual detectaron días / después, cuando surge el alzamiento militar en su País.-

-En las Oficinas de la Empresa "BELT" ubicadas en el puerto de C.COLONIA se puede establecer a través de la documentación de archivo,que adquirió un pasaje en ésta, correspondiéndole el Nº 557746 a nombre de MOHAMED SEINELDIN lo que indicaría que el causante no habría viajado desde C.MONTEVIDEO en los ómnibus de la referida empresa, en // virtud de que de haberlo hecho, el pasaje se expide en la Agencia de la Empresa en la Capital.-

El 30NOV88 un NN concurre al Aeropuerto "LAGUNA DE LOS PATOS" y se entrevista con el funcionario de la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica destacado en el // mismo, consultando si estaba previsto el arribo de algún vuelo procedente de PANAMA, lo que motivó la consulta pertinente por parte del citado funcionario a su Oficina en el Aeropuerto de Carrasco, de donde es informado que solo estaba previsto un vuelo procedente de ASUNCION DEL PARAGUAY.-

..//

-El mismo día a la hora 22.45 arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de PANAMA, con escala en ASUNCION DEL PARAGUAY la Avioneta H.P. 1095-I.S, piloteada // por Morgan VARGAS (de nacionalidad panameño), llevando como pasajeros a las personas Rafael AGUILERA (de nacionalidad panameña, nacido el 10DIC936, pasaporte 41061915) y Violeta PATRICIO D'ALMIRON (de nacionalidad argentina, nacida el 04JUL48, pasaporte 6291712).-

-La referida avioneta partió en fecha 01DIC88 a la hora // 0635 con destino al Aeropuerto de COLONIA, arribando al / mismo a la hora 0720; despegando de COLONIA a la hora /// 07.45, arribando al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 08.08; partiendo del mismo con destino a ASUNCION DEL PARAGUAY a la hora 10.32.-

-En fecha 01DIC88 al arribar el avión panameño procedente de Carrasco, se hace presente la misma persona junto a // otra en un automóvil marca FORD SIERRA, matriculado en Argentina, color claro y dos NN que ocupaban otro auomóvil FORD ESCORT, color blanco, quienes intercambiaron saludos con los pasajeros del avión, para luego retirarse todos / del lugar.-

-Las dos personas que concurren al aeropuerto se alojan en la noche del 30NOV88 en la habitación Nº 339 del Hotel // Leoncia, no efectuándose el registro correspondiente de / los mismos, realizando durante la noche varias llamadas telefónicas a la ciudad de BUENOS AIRES y a la localidad de TORTUGUITAS en la República Argentina. Posteriormente se establece que éstos a la hora 19.00 del mismo día, habían alquilado en la Empresa BUDGET de C.COLONIA un Vehículo marca CHEVETTE cuatro puertas, color verde, matrícula B.5-5558, aportando como datos para el contrato correspondiente la identidad de Enrique GRACI SUSINI, argentino, nacido el 05OCT942. documento de Identidad Argentino Nro. / 6860308, siendo devuelto el citado rodado a la hora 04.00 del día 01DIC88 en el puerto de C.COLONIA, registrando un recorrido de 235 kmts.-

19/7/89

-Se determina además que en el Hotel NATALJOHN, se hospedan dos personas - las que fueron derivadas a éste desde el / Hotel Leoncia por falta de capacidad - ocupando la habitación Nº 319, registrándose únicamente a la persona Miguel Angel CABALLERO, argentino, casado, de 42 años de edad, Documento de Identidad Argentino, Nº 5946035, de profesión comerciante, ignorándose detalles de la identidad del restante y estableciéndose que éstos también efectuaron varias llamadas telefónicas al exterior, entre ellas a los Nros.46260385 y 059794376, como así también a la habitación 339 del Hotel Leoncia. Al retirarse el 01DIC88 ..//

..//éstas personas abonaron los gastos con tarjetas de Crédito CABAL a nombre de Juan José VIDALE.-

-Efectuando nuevos chequeos de pasajeros ingresados y egresados al País por el Departamento, se establece que Enrique GRACI ingresó con fecha 30NOV88 a la hora 15.30 por / Aliscafos BELT, registrando con el Nro.de Lista 46, egresando con fecha 01DIC88 por el mismo medio, a la hora / / 16.00 con el Nro.de Lista 29 (mismo medio y hora que el / Cnel.SEINELDIN); Miguel Angel CABALLERO y Juan José VIDALE ingresaron al País por el Puerto de COLONIA con fecha 30 NOV88, por el Ferry Boat ATLANTIC, a la hora 15.00 figurando con los Nros.de Lista 14 y 13 respectivamente, al igual que el auto marca FORD matrícula C-1310995.-

-En fecha 01DIC88 los mencionados anteriormente registran salida por el mismo puerto, por la Empresa Ríos Argentinos Buque CIUDAD DE COLONIA, figurando en la Lista de Pasajeros con los Nros.107 y 108 respectivamente, al igual que el referido vehículo.-

IV.-**SINTESIS:**

Fecha: 30NOV988
Organización: . Omitido
Nombre: . . . . .Cnel.MOHAMED ALI SEINELDIN
Lugar: . . . . . C.COLONIA.
Resúmen: . . . .Posible ingreso al País del mencionado Militar argentino y colaboradores del mismo.-

III.-TEXTO:

-El día 27 de Noviembre ppdo. se realizó en los Barrios "La Tablada", 18 de Julio y 28 de Mayo de C.RIO BRANCO, un Censo Económico, el cuál fue llevado a cabo por la Comisión del Centro Comunitario Tres Barrios, apoyado por 2 NN del Centro Latinoamericano de Economía Humana.procedentes de MONTEVIDEO, los cuales se desplazaban en auto marca GOL, matrícula 249.246 . Los mismos permanecieron recorriendo continuamente el trabajo de los brigadistas, los que en un total de 15 a 20 formaron parejas y recorrieron casa por casa los Barrios mencionados. Se destaca que dicha campaña fue impulsada directamente por la coalición F.A. local y puesta en práctica por la Comisión de referencia, la cual en su totalidad está integrada por personas de ideología izquierdista(Clodomiro LEIVAS -(hijo), Carlos NOBLE, Claudio FERNANDEZ, Hermana FATIMA y Hermana JUSTA).-

-Cabe destacar que las firmas de las personas censadas eran recolectadas en libretas aparte, no firmando la planilla de la cual se adjunta fotocopia .-

IV.-SINTESIS:

-Fecha : 27-NOV-88

-Organización: Centro Latinoamericano de Economía Humana .-

-Nombre : Clodomiro LEIVAS, Carlos NOBLE, Claudio FERNANDEZ, Hermana FATIMA y Hermana JUS

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.002/D-2/988:

I.-EVALUACION: B - 3

II.-RESPONDE A:-Información recabada.-

III.-T E X T O: -En fecha 20NOV88, una excursión organizada por CX-44 Radio Panamericana visitó las ciudades de COLONIA y JUAN LACAZE apreciándose lo siguiente

-Aproximadamente a la hora 1235 arribaron a C.COLONIA 5 / automóviles y 18 omnibuses con la excursión, estimándose la cantidad de personas, incluyendo niños, en unas 700 / aproximadamente.-

-Al ingresar a la ciudad, lo hicieron sonando las bocinas de los vehículos, los cuales lucían banderas con las leyendas: "CX-44 LA RADIO DEL PUEBLO" y "CX-44 LA RADIO DE LA GENTE".-

-Fueron recibidos por las siguientes personas, quienes en el correr de la mañana habían instalado un puesto de venta de refrescos y frankfurters (al final de la Avda.Gral. Flores) y acondicionaron el lugar donde los excursionistas almorzaron (zona de camping en el REAL DE SAN CARLOS).-:

-Ventura Roberto REBORI SACHS (CARMELO) MLN.T. 124288
-Dora Celina BIANCHI de REBORI (CARMELO) MLN-T. 20969
-Amado Ismael CURBELO ROBERTS (COLONIA) MLN-T. 43589
-Emilio Exequiel MARTINEZ PIRIZ (COLONIA) MLN-T. 220114
-Huber Aurelio CURBELO ROBERTS (COLONIA) pro-MLN-T. 43604
-Danilo Ovidio QUINTANA DURAND (CARMELO) MLN-T. 122823
-Abel Cesar VANNI ROSAS (CARMELO) MLN-T.- 149439
-Milton BLANCO MARTINEZ (COLONIA) MLN-T.- 21861
-Alberto Justiniano LAGUNA CHARREAU (COLONIA) MLN-T. 81422
-Román Alfredo CHIPOLINI BANCHERO (CARMELO) MLN-T. [illegible]
-Homero Jaures VIERA DE CASTRO (ROSARIO) MLN-T.- [illegible]

-Para sus desplazamientos (acarreo de mesas, casilleros / con botellas, etc.) utilizaron los siguientes vehículos:
- camión matrícula L-12.209 (COLONIA) propiedad de Alberto J.LAGUNA.- 84122
- camión matrícula A-723.559 (CANELONES) propiedad de Emilio E.MARTINEZ PIRIZ.-
- camioneta furgón Mat. L-1.136 (COLONIA) propiedad de / Milton BLANCO RAMIREZ.-

-Al llegar a la ciudad los excursionistas procedieron a / recorrer la "CIUDAD HISTORICA", sacando numerosas fotografías del lugar. Entre las mismas se detectó la presencia del MLN-T, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (acompañado de una mujer de aprox.40 años y una jóven de aproximadamente 18 o 20 años), y de Jorge DENEVI (el de TELECATAPLUM).- 49212 - 43601

-Se apreció la venta de escarapelas de CX-44 a N$ 150 (chicas) y N$ 250 (grandes).-

-Entre los excursionistas, se constató que muchas parejas de jóvenes vestían buzos con el distintivo del semanario "MATE AMARGO".-

...//

0'5

8804493

..//

-Aproximadamente a la hora 1340 se trasladaron al Real de San Carlos, recorriendo construcciones históricas (Plaza de Toros, Iglesia San Benito, etc.), almorzando en el lugar citado anteriormente.-

- Personas identificadas que acompañaron las actividades de los excursionistas, al llegar éstos a la ciudad:
  - -Horacio Napoleón FAEDO SALLE (MLN-T)
  - -Andrés Aristóbulo LEAL (padre de las sediciosas Roxana y Azilde LEAL ROVIRA).- 56093
  - -Ofelia María ROVIRA de LEAL (madre de las anteriores)
  - -Gerardo Alvaro LEAL ROVIRA (hermano de las citadas)
  - -Rúben Aquino BOUVIER GALEANO (MLN-T)
  - -Argelia GARGANO OSTUNI (MLN-T) 68278
  - -Daniel CURBELO (Frenteamplista)
  - -Fredy Luján GONZALEZ DICONO (Dirigente Dptal.P.S.U.)
  - -Líber BRITOS GARRONE (Pro-MLN-T).-
  - -Sonia Primavera CALCAGNO VIGNA (Dirigente Dptal.PCU)
  - -Teófilo BOUVIER (Padre MLN-T Ruben BOUVIER).
  - -Reina Elida GALEANO de BOUVIER (Madre del MLN-T Ruben BOUVIER-).-
  - -Arturo Humberto BALDI (MLN-T) 13625

-Aproximadamente a la hora 1540 la excursión abandona la ciudad, destino C.JUAN LACAZE.-

-En la mencionada ciudad tuvo lugar en la Sede de la AOT (Agremiación Obrera Textil), un acto de Canto Popular; / con la actuación de Pablo ESTRAMIN, LABARNOIS-CARRERO, Grupo AIMARA, Grupo Vocal Sur de Cosmopolita, Grupo Nuestra Razón, Aldo OTEGUI y la Murga "LA CENICIENTA".-

-La actividad contó con una concurrencia estimada en unas 150 personas (en lo que se refiere a población de JUAN LACAZE) en su totalidad sindicalistas, frenteamplistas y MLN-T.-

-Aproximadamente a la hora 1930 la excursión sale de la / ciudad con destino a MONTEVIDEO.-

IV.-**SINTESIS:**

Fecha: 20NOV88
Organización: . . .M.L.N.(T)
Nombres: . . . . .Ventura REBORI, Celina BIANCHI de REBORI, Amado I. CURBELO, Emilio E.MARTINEZ, Ruben Aurelio CURBELO y otros MLN-T.-
Lugar: . . . . . .C.COLONIA y C.JUAN LACAZE.
Resúmen: . . . . .Actividades desarrolladas por MLN-T, del Dpto.de COLONIA con motivo de una excursión organizada en C. MONTEVIDEO por CX-44 Radio Panamericana, a las ciudades de COLONIA y JUAN LACAZE.-

8804493

016

-A los efectos que se estime pertinentes se adjunta informe con cronología de hechos de los días 1° y 2 de diciembre sobre Médicos Militares.

-Particularmente se enfatiza en el "error exprofeso" referente a que 160 Médicos se presentaron en forma espontánea aunque bajo protesta.

-La realidad es que 164 Médicos firmaron nota en la que expresan: -"en consecuencia, no corresponde suscribir una solicitud de pasaje al Consejo Arbitral desde que no se ha cometido falta alguna contra la ética médica antes, durante y después del gobierno de facto, dentro y fuera de las Fuerzas Arma das y el Comité Ejecutivo no me ha imputado falta alguna".

017

8804493

1) Día 1º Diciembre 88 hora 2000 en el Canal 10 el Doctor LAVIÑA informa que 200 Médicos Militares se presentaron voluntariamente a declarar en el Sindicato Médico del Uruguay.

2) Día 2º Diciembre 88 artículo publicado en diario EL DIA - página 9 expresa:

EL DIA — PAGINA 9

Se presentaron a declarar unos 200 médicos militares

Unos 200 médicos militares se presentaron a los llamados para declarar ante el consejo arbitral del Sindicato Médico del Uruguay, en acatamiento de lo resuelto por la asamblea general del gremio médico. La mayoría de estas personas que concurrieron a dar cuenta de su comportamiento ético durante el pasado régimen de facto se presentaron a declarar "bajo protesta", informó a EL DIA el secretario general del SMU, Juan Laviña.

Indicó Laviña que hasta el momento los órganos gremiales que se expiden sobre la ética médica han dado a conocer cuatro fallos. Los mismos, que son inapelables por parte de las autoridades del SMU, serían favorables a la aprobación de la conducta profesional de los médicos juzgados.

Los médicos militares, según lo dispuesto en la asamblea gremial del pasado 24 de agosto, deben presentarse ante los órganos que juzgan la ética médica, para responder sobre su actuación mientras se desempeñaron en dependencias de sanidad militar o policial durante la dictadura militar.

Según lo informado por autoridades gremiales, desde esa fecha hasta ahora se presentaron en forma espontánea al declarar 45 médicos, mientras que 160 lo hicieron bajo desacuerdo con la resolución de la asamblea.

Por otra parte, se informó que el Ministerio de Educación y Cultura se expediría el próximo 23 de diciembre con fecha tope acerca de la legalidad o ilegalidad de la resolución del SMU

8804493

Montevideo, 15 de Diciembre de 1988.-

- **EVALUACION: A - 2.-**

-El día 7 de diciembre, en víspera de la realización del XXI Congreso del P.C.U. en el Palacio Peñarol, se constató la presencia de maquinarias y personal de la Intendencia Municipal de Montevideo en el predio baldío ubicado sobre la calle Cerro Largo entre Minas y Magallanes que linda con la parte posterior del mencionado edificio.-

Se realizó por parte del personal de la comuna la demolición de un muro que marca el perímetro del baldío, así como el nivelado de todo el predio que posteriormente fue utilizado como estacionamiento de vehículos pertenecientes al P.C.U.-

El control de estos trabajos fue hecho por Cuadros de Seguridad del Partido Comunista.-

Asimismo desde el viernes 09 se notó sobre la calle Magallanes la presencia de un camión de Vialidad con personal de la comuna, el que transportaba un grupo electrógeno.

Dicho vehículo con el equipo, apoyó el evento los días 09,10 y 11 hasta su finalización.-

En la toma fotográfica que se adjunta se puede apreciar a Oscar Rorra y Jorge Argimón, cuadros de seguridad comunistas, supervisando la tarea de la pala mecánica de la Intendencia capitalina.-



19/1/89 II

019

8804493

INFORME RESERVADO NRO.050 - DICIEMBRE 12,1988

REF.: Se informa sobre la salida del País de integrantes de le "Brigada Artigas".-

TEXTO:

En base a averiguaciones realizadas, se tuvo conocimiento que el pasado viernes 9 de Diciembre en vuelo 159 de la Compañía PLUNA de la hora 20.55', partieron con destino a NICARAGUA, vía Buenos aires, los siguientes integrantes de la "Brigada Artigas":-

- Gustavo Enrique OLVEYRA GALBARINI, nacido en Canelones el 9-Octubre-964, Estudiante, Pasaporte B 132315, con domicilio en Ramón Masini 2941.-
- Alvaro Diego QUINTERO SCARON, O., nacido en Montevideo el 25-Octubre-964, Estudiante, Pasaporte 376450, con domicilio en Bvar.Artigas 515 apto.903.-
- Omar BERTRAN WINS, O., nacido en Montevideo el 12-Enero-961, Pasaporte 355212, con domicilio en Bvar.Artigas - 3639 apto.3.-
- Daniel Pedro BADENIAN SOLER, O, nacido en Montevideo el 1-Octubre-964, Vendedor, Pasaporte B 132323, con domicilio en Santiago de Anca 1613.-
- Andrés Ismael MENDARO LURUTCHET, O., nacido en Montevideo el 16-Octubre-964, Estudiante, Pasaporte B 129716, con domicilio en Avda.Centenario 3099.-
- Germán SONMA LAURENZO, O., nacido en Montevideo el 28-Febrero-967, Estudiante, Pasaporte B 132173, con domicilio en Pedro Berro 1193.-
- Silvia Edith ROMANIELLO TORRES, O., nacida en Mercedes el 27 Enero-964, Empleada, Pasaporte B 132275.-
- Pablo SIRIS SEADE, O., nacido en Montevideo el 11-Abril 964, Estudiante, Pasaporte B 083243, con domicilio en Miranda 2697.-
- Alicia Raquel BORSANI LLEDA, O., nacida en Montevideo el 29-Diciembre-964, Estudiante, Pasaporte 328919, con domicilio en Yacó 1460.-
- Ana Patricia GONZALEZ RONER, O., nacida en Montevideo - el 26-Febrero-967, Estudiante, Pasaporte B 132109, con domicilio en Jacobé 1605.-
- Pablo Arturo PIREZ BOUBET, O., nacido en Montevideo el 9 Agosto-988, Empleado Pasaporte N 132330, con domicilio en Cno.Carrasco 4660 Torre 4 Block "C" apto.808.-
- José Alfredo MINARRIETA ABELENDA, O., nacido en Montevideo el 6-Marzo 966, Estudiante, Pasaporte B 132196, con domicilio en Mississipi 1458.-
- Alvaro Luis PEREZ GOMEZ, O., nacido en Montevideo el 12 Febrero-960, Empleado, Pasaporte B 067540, con domicilio en Orinoco 165 apto.1.-
- María Sol ASUAGA RICETTO, O., nacida en Minas el 16-Julio 967, Empleada, Pasaporte B 132653, con domicilio en Daniel Fernandez Crespo 2231 apto.306.-

Se hace constar, que de averiguaciones practicadas, se pudo determinar que las mencionadas personas tienen como domicilio en destino, la Sede de la Juventud Sandinista en Managua.-

IV ENCUENTRO NACIONAL DEL M26M

... junto al F.A. durante todo este tiempo a pesar de las situaciones que se han vivido,que se están viviendo pero que sin duda están siendo parte del proceso político nacional y especialmente en nuestro F.A... .... por eso es que levantamos intransigentemente la bandera de la unidad popular durante todo este tiempo, porque creemos que ante ella existen dos actitudes, o luchar decididamente por ella o estar contra ella. Durante todo este período nos hemos caracterizado por darle continuidad, seriedad y calidad al contenido de nuestro trabajo, porque entre otras cosas lo que necesitan hoy las fuerzas populares, nuestro pueblo frenteamplista es que a pesar de las dificultades, se demuestre que se puede luchar, se puede avanzar, se puede tener una propuesta política infinitamente superior a la de los partidos tradicionales, más consustanciada con el sentir popular y con las necesidades de la gente. A eso nos hemos dedicado durante este tiempo, a construir, a construir fuerzas y no a adoctrinarlas. También creemos que esta actitud sin solemnidad, sin estridencias, sin agrandes innecesarios, sin expectacularidades televisivas, a sido parte de la política de la aptitud general de cada uno de los militantes del M26M. Si compañeros, somos una organización popular,que en este período ha mantenido el rumbo, el rumbo de la vigencia y la defensa del F.A., mantuvimos el camino en la época de la dictadura y en la lucha contra ésta, el rumbo de la reconstrucción política del M26M. En condiciones muy difíciles el rumbo de la lucha de la libertad de los presos políticos en etapas anteriores, que estaba indeclinablemente en momentos importantes, de importantes definiciones, levantamos la bandera del voto en blanco cuando el F.A. no podía ser diluído tras la postura de los partidos tradicionales. También luchamos por la unidad del M26M, por unificar nuestras fuerzas, por darle coherencia política, estructura organización, dirección, fuerza y contenido combativo, disciplinado, con un plan único frenteamplista y consecuente, que se agigantara ante las dificultades de la lucha de clases, un 26 sólido como el granito y no le diera el gusto a la oligarquía de decirle nunca, estamos desorganizados, que nunca bajamos los brazos, que luchara siempre en todas las condiciones, una batalla que dimos sin estridencias de la cual quedamos parados, con más fuerza y experiencia política.
Por ello es que levantamos en el 84, la consigna de un solo 26, antioligárquico, antiimperialista y revolucionario, en la perspectiva de la lucha por el socialismo.
Y la vida ha mostrado y el 26 demostrado, que existe un solo 26 en la vida política nacional y también hemos luchado por el ingreso al F.A. mostrando que somos efectivamente frenteamplistas, que no somos frenteamplistas sólo en los buenos momentos, en los momentos de auge y esto nos dá una gran tranquilidad sobre todo a nuestras conciencias Hoy nuestra organización política cuenta con un importante reconocimiento general por parte de la fuerza frenteamplista, como una fuerza frenteamplista más, ésto es un triunfo del 26, de todo el 26 y especialmente de toda nuestra militancia, de los que han luchado junto al pueblo tanto en el país como fuera de él, esto es un triunfo de los que trabajan en los barrios de la capital e interior, es un triunfo de nuestros trabajadores, de nuestra juventud, de la juventud del 26 de los compañeros de las Cooperativas de Vivienda, de las mujeres, de los Centros Lourdes, de nuestros trabajadores culturales y de nuestro movimiento pioneril. Sí compañeros, por momentos el ingreso del 26 al F.A. parece inminente, parece inminente y por ello debemos estar más tranquilos y tener una esperanza, pero la lucha por el ingreso significa, significará una vez concretado, nuestras responsabilidades políticas aumentarán, no luchamos para ingresar al F.A. para luchar menos sino para impulsar con todas nuestras modestas fuerzas al F.A. con perspectiva de fuerza llamada a cambiar el país y darles soluciones a los uruguayos que .... sus días por la consecuencia de una política económica antinacional que hunde al país y que lo único que conoce y genera es la desesperación creciente de la mayoría de trabajadores y productores nacionales. Sí compañeros hemos luchado durante todo este tiempo por el ingreso al F.A. y hoy

el ing... parece concretarse, por ello hemos trabajado mucho, con pasión, con entusiasmo, con decisión, con serenidad y firmeza. En lo esencial lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo es construir una política unitaria, antioligárquica, popular y el 26 hoy es una organización de constructores, de trabajadores para que reine la justicia y la libertad en nuestra patria. Hemos demostrado que hoy el 26 cuenta con una fuerza considerable y también con ideas definidas en torno a lo que es nuestra concepción de lucha y de como creamos las condiciones para los cambios políticos nacionales. Hoy es obvio que el gobierno nacional ha sido en estos casi cuatro años de reinstitucionalización del país, el gobierno de un partido estrictamente conservador, un viejo partido tradicional que no ha hecho otra cosa que continuar la línea economico-social de la dictadura, en sus aspectos fundamentales. Que ha reaccionado vehementemente en contra, cuando se trata de la defensa de los productores rurales del país. Allí están dentro del encuadre general de su política .... la impunidad, para los asesinos y torturadores de la dictadura, la ley de zonas francas con su buena cuota de entrega de la soberanía nacional, las irregularidades e ineficiencia de la política municipal de Montevideo, los nombramientos de personajes como Elizalde a organismos internacionales, los discursos presidenciales en medio de desfiles militares para amenazar a los trabajadores, la asfixia presupuestal de la enseñanza en general y las cargas contra la Universidad en el plano político y propagandístico, mientras se registra la tendencia creciente a la elitización a la enseñanza universitaria y como si todo esto fuera poco, un gobierno que ha gobernado con vetos sobre las iniciativas del Senado nacional, y la política que ha puesto diez mil y una traba contra el recurso del referéndum, llevado adelante por nuestra ciudadanía. Allí están las irregularidades flagrantes de la Corte, la invalidación de firmas por el plebiscito, el descaro de las trabas de la Corte contra el referéndum sin duda que éste es uno de los ejemplos de .... que más resistencia generalizada ha encontrado en todas las capas sociales de la población y donde la dirección de los partidos tradicionales se ha hecho patente. Tampoco se ha dado un solo paso por aclarar las desapariciones de uruguayos en los países de la región, fundamentalmente en Argentina y Chile. Pero como si ello fuera poco, a aumentado el riguroso pago de los intereses de la deuda externa...........
....
la misma rigurosidad y la misma eficiencia para aumentar el salario de los trabajadores, en pagar jubilaciones decentes a los jubilados de este país. Esa política al servicio del gran capital financiero antinacional, a destinado 850.000 dólares diarios al pago de los intereses de la deuda, y desde aquí nos preguntamos, cuánto se ha destinado a la construcción de viviendas, cuánto a las Cooperativas de viviendas de ayuda mutua, cuanto dinero al estímulo de la producción nacional y al crédito nacional, cuanto a la salud, cuanto a la educación, cuanto a frenar a la inmigración de jóvenes, cuanto se ha invertido para luchar contra la droga o la mendicidad, o la desocupación, según datos extraoficiales la droga en nuestro país ha alcanzado, de una u otra forma el 10% de la escolaridad de secundaria, y de esto quién es el responsable, que hacen los servicios de inteligencia que son tan eficientes para intervenir teléfonos o discursos políticos de organizaciones políticas y no se sabe que hacen para frenar estos problemas, de ésto quién es el responsable en este país. Este es el modelo universal de nueva organización, de estilo de vida, a que se induce en nuestro país a los jóvenes, o es que se pretende desarrollar la democracia de esta forma. En el correr de este año se hicieron múltiples predicciones oficiales por el éxito de la actual política para frenar la inflación, se estimaba en un 40% para el 88 y la hemos superado largamente y con el agravante de la baja del PBI en los últimos meses, pero también se vive la situación de que se maneja la posibilidad de compra de frutas y verduras fuera del país, para combatir la inflación dicen, para combatir la inflación se toman medidas que arruinan la producción nacional, que puede tener un contrasentido mayor que esa política económica, ni que viviéramos en el polo o en un desierto para importar frutas y verduras. Allí están también las playas y arroyos montevideanos y algunos del interior, como un testigo mudo de la falta de previsión y racionalidad en la política de la modernización colorada.
Compañeros y amigos, el gobierno y el partido colorado no ha mostrado

donde está el cambio, eso todos lo sabemos, ha sido un fiel continuador de la política oligárquica, antipopular, antiobrera y es representante de una línea neoliberal fondomonetarista que ahora también intenta, en aras de la integración, crear zonas francas y no ha modernizado sino más bien a deteriorado lo social en aras del interés privado. Algunas áreas que ha priorizado, algunas áreas de inversión en función de una alta rentabilidad del capital, pero nunca se ha priorizado el desarrollo nacional independiente, respondiendo a las verdaderas necesidades del país. Compañeros, el F.A. repetidas veces ha caracterizado el contenido de las propuestas de los partidos tradicionales como conservadoras, no porque no quisieran renovarse,sino porque no pueden, la propia existencia del F.A. es la negación de su conservadurismo y el estancamiento de la política de los partidos tradicionales, los partidos tradicionales efectivamente ya hace tiempo se han convertido en cooperativas de votos y poseen una dirección conservadora, por ello es que la política del partido colorado y la mayoría del partido nacional atraviesan una profunda crisis que día a día les hace perder el espacio político que tradicionalmente poseían. No se puede gobernar contra el país y esperar luego que el país les apoye, no se puede votar la ley de impunidad y esperar que la opinión pública los aplauda, no se puede pagar la deuda externa sangrando al país financieramente, y esperar olímpicamente que no exista recesión y salarios bajos. Mientras la política economica sigue centrada en la especulación financiera, en detrimento de los productores, la política a favorecido indiscriminadamente a una minoría nacional de grandes banqueros, grandes industriales y hoy existe preocupación en círculos oficiales porque en vísperas del año electoral el crecimiento se detiene y la inflación se descontrola, porque se entra en un periodo de recesión muy cerca del período electoral. Por ello es que afortunadamente para el 26 existe el Frente hoy y la unidad frenteamplista, que ha sido la voluntad consciente de hombres y mujeres de los más diversos partidos y procedencias, que la han compuesto, que son también la expresión consciente de la propia situación histórica social que lo hizo posible. El 26 cree y está profundamente convencido que es la oligarquía dueña del país y de sus principales medios de producción, responsable de la actual situación del país y que es el pueblo uruguayo quién ha sufrido y padecido las consecuencias lamentables y dolorosas de esta política antipopular y por lo tanto es el F.A. el único representante capaz de lograr los cambios posibles y necesarios para nuestro pueblo. En él se encuentran los más dignos representantes que luchan en una perspectiva antioligárquica y antiimperialista y democrática popular, socialistas cristianos, comunistas, fuerzas provenientes de los partidos tradicionales, nacionalistas y batllistas, militares e intelectuales. Hombres y mujeres provenientes de toda la vida política nacional. Esto ha sido creemos nosotros, es y será la esencia del F.A.,esta es la fuerza real del F.A., unidad para avanzar no para retroceder, unidad y participación popular, unidad de los partidos y participación popular, este es el núcleo, el corazón del F.A. unidos en la diversidad que compone el crisol multicolor de la lucha por la liberación nacional en nuestro país. No puede existir lo uno sin lo otro, frenteamplismo como fuerza política para la proyección nacional, para cambiar el país, unidad de su fuerza política para avanzar en la lucha por los cambios nacionales de nuestra gente y también para triunfar compañeros, no somos partidarios de la idea ingenua e infantil de que los triunfos están a un paso pero tampoco es cuestión de esperar siglos, creemos en la lucha y en el hombre, en el 26 de Ibero Gutiérrez, de Hugo Dermitt Barbato,de Airton Amaral y de Manuel Ortiz, creemos en la lucha y en el hombre, en los tiempos que nos ha tocado vivir hay algo que nos caracteriza, como fundamento de nuestras ideas, es que somos optimistas, profundamente optimistas, tenemos fé y confianza, creemos en los cambios y en la posibilidad de ellos y tenemos una profunda confianza en la gente de nuestro pueblo, esa gente sencilla, en la gente del F.A.
No somos .... creemos en los cambios, en el F.A., somos idealistas sí, pero idealistas revolucionarios, profundamente internacionalistas, pero no hay triunfos fáciles, esto también lo sabemos, nos lo muestra la vida, no hay avances fáciles creemos en los triunfos verdaderos, los que son un fruto del sacrificio y de la lucha de nuestro pueblo, por ~~eso somos frenteamplistas~~, frenteamplistas a secas. El 26 nació para emprender un camino de transformaciones impulsarlas y con-

tribuir a cambiar el país, por ello es que no creemos en la resignación y en la derrota, creemos en la lucha, y en la necesidad de aunar voluntades, por ello es que proclamamos desde aquí y ya en nuestro IV Encuentro Nacional la candidatura también del Presidente del F.A. Gral L. Seregni.

.... por que ha luchado permanentemente en mantener la presencia del F.A. en la vida política nacional, por que ha sido una llama encendida en la resistencia nacional contra la dictadura y de los anhelos de libertad del pueblo uruguayo y no somos partidarios de ambiguedades en este sentido, candidatura única del Gral. Seregni y la unidad del F.A. es para el 26 una sola concepción del F.A. de su historia, presente y futuro. Por ello creemos que hay que definir ahora y no hay más posibilidades de dilaciones y que el ingreso del 26 debe permitirse en estas circunstancias también sin dilaciones. Se abre pues compañeros y amigos una nueva situación en la vida política nacional, es conocido que las elecciones nacionales adquieren una dimensión política importante en la vida nacional, sabemos de la utilización que hacen los partidos tradicionales de este evento y de cuales son sus reglas ahora con la posición del lema electoral del 26 de Marzo, que han resuelto legalmente cosas que la vida ya había resuelto y hemos consolidado una importante victoria, que es el M26 en la vida política nacional. Es la primera vez en la historia nacional, que nuestra organización política, que participaremos en las elecciones nacionales, conocemos la ventaja con que contamos y creemos conocer las desventajas, pero ello nos impondrá necesariamente resolver problemas nuevos y un estilo político diferente, definido no solamente por la forma sino por una finalidad circunstancial diferente. Las elecciones en el 89 son una realidad parte de la vida política nacional, la opción es participar, el desafío es participar en ellas con todas...............

. . . .

a este IV Encuentro Nacional a los militantes del 26 de Marzo, llamamos a los compañeros a llevar al 26 y su mensaje político a todos los rincones del país, a las casas de los humildes, a los pueblos del interior, a las fábricas, a la juventud, a la mujer uruguaya. Ha decirle y mostrarle a nuestro pueblo, que existe una posibilidad de cambio que tenemos esperanza y fè en el triunfo, con el entusiasmo necesario de siempre, como cuando reconstruímos el 26 en la cárcel, en la clandestinidad, en el exilio y nos prometíamos continuar adelante con nuestra lucha contra la dictadura, sí compañeros, el 26 con el mismo entusiasmo, el 26 ha levantado durante todo este tiempo la bandera de la unidad, la de la vigencia de nuestro F.A. y también hemos planteado durante todo este tiempo lo que creemos que es nuestro legítimo derecho a ingresar al F.A.. Hemos planteado respetuosamente, en forma sincera modesta y consecuente, lo hemos formulado con un espíritu amplio y flexible, teniendo en cuenta las diversas opiniones de partidos frenteamplistas y organizaciones, pero también lo hemos planteado en forma indeclinable, pero no nos hemos quedado en ello solamente, también hemos concluído con una voluntad también indeclinable y consecuente, hemos formulado un amplio camino que supone una interpretación de la vida política nacional y del papel protagónico que cumple nuestro pueblo en la lucha por su transformación. Allí estàn nuestros locales del 26 departamentales, y nuestras agrupaciones del interior del país que son quienes llevan el mensaje de nuestra organización política a todos los rincones del país y también en Montevideo.

Hoy en este IV Encuentro Nacional, el 26 cuenta con más de 20 locales partidarios, lo que sin duda es un logro importante, y estamos trabajando ya para nuestro próximo 18 aniversario, anunciamos que inauguraremos nuestro propio local central, en el que ya nuestra militancia se encuentra trabajando. También durante todo este tiempo hemos promovido lo más ampliamente, la más amplia participación de la mujer en la vida política nacional a través de nuestro apoyo a las compañeras de AMULP, y a la seccion de compañeras que se han transformado en las verdaderas pioneras en la vida nacional, en cuanto a la articulación de una política original, sencilla, pero de hondo contenido, contenido de emancipación política y social de la mujer uruguaya en la perspectiva de la lucha antioligárquica y de liberación nacional. Allí estàn los vivos testigos de esta política, allí están los Centros Lourdes, centros infantiles, los policlínicos de asistencia primaria de salud y de asistencia odontológica. Creemos que esto es un valioso aporte que llamamos a apoyar más y a teorizar menos, innecesariamente, porque lo que

precisa nuestra gente hoy es un lugar donde participar, donde servir a nuestro pueblo. Allí trabajan decenas de profesionales, médicos, dentistas, enfermeros, hombres y mujeres de nuestros barrios que se suman a la tarea con un modesto aporte voluntario que ha contado con la ayuda internacional de diversos profesionales y amigos y creemos que esto es más vàlido todavía, cuando muchas veces hablamos de acceder al gobierno nacional o departamental del F.A. También ante esta posibilidad habria que tener en cuenta esta modesta experiencia y sobre todo las conclusiones que se están extrayendo para desarrollar la masa. Y aquí no es que subestimemos la acción política, o la rebajemos a la acción social como muchas veces se dice por ahí, ese atajo sin salida no es parte de nuestra política, no estamos volviendo a las utopías ya superadas por el pensamiento científico de este siglo sino que estamos intentando algunas respuestas sencillas y concretas que llevan bastante trabajo, porque la salud, la niñez, hoy no esperan por formulaciones políticas a largo plazo. El dolor y las necesidades de la gente son de hoy, y el 26 de Marzo está intentando modestamente, sin bandazos, dentro de las posibilidades que tenemos, resolver algunas cosas ahora. Quizás intentándolo hoy, será más fácil mañana, cuando contemos, no solo el 26, sino toda la fuerza de izquierdas del país, mayor fuerza y capacidad política.Lo que ha demostrado esta experiencia es que no son tantos los recursos materiales que se necesitan, cuando existe la participación, la voluntad y la conciencia necesaria para empezar a resolver algunos problemas, sí compañeros, si por algo hemos avanzado siendo una organización joven sin mucha experiencia y durante todo este tiempo fuera del F.A.,es por ello, por que no nos hemos separado de las necesidades de nuestro pueblo y porque hemos contado con planes políticos. Por ello, hemos sentido que no nos hemos diluído en declaraciones sobre lo que vamos a hacer, hemos hecho, hemos trabajado y aprendido, ahora de lo que se trata es de mostrar lo que hemos hecho. Esto ha sido la piedra fundamental de nuestra política, también hemos trabajado por generar un vasto movimiento pioneril a escala nacional, allí esta la OPJA, andan por allí, un conjunto de referencia no solo para el 26, sino para muchos padres y amigos en nuestro país y también fuera de él, inculcando la vida sana, el campismo, el deporte, realizando encuentros en el interior del país, movilizándose para construir su colonia de vacaciones en Playa Pascual, y preparándose para recibir a sus amigos internacionales del Movimiento Falcon en el próximo verano. Sin duda los niños son nuestros mayores orgullos, lo que han hecho hoy, ninguno es poco, es tan solo una muestra de lo que están llamados a convertirse en el futuro. Allí están, y queremos hacer una mención especial, también a nuestros compañeros de propaganda, sobre todo por el esfuerzo y la continuidad de nuestra sacrificada y verdaderamente heroica Brigada de Muros del M26M. Que en unos pocos meses ha pintado decenas y decenas de muros, más de 70, con excelente calidad de diagramación, expresando en forma original de forma y contenido la imagen del 26 a la opinión pública. Adelante Compañeros!
Sí compañeros .... del 26 en nuestra confianza sin límites en nuestro pueblo, al que siempre podemos dar un poco más y en nuestra disconformidad constante para superar nuestro trabajo, en la posibilidad cierta de una sociedad sin explotación ni miseria, en nuestra confianza irrestricta en la solidaridad humana y en una sociedad digna donde no existirán irremediablemente leyes de impunidad, ni torturadores, ni asesinos sin juicio, ni hombres mendigando por trabajo, ni votos que se compran con el hambre, la explotación y la inconciencia. Por ello luchamos y seguiremos luchando, nos hemos reconstruído sobre el esfuerzo de una generación que pese a las dificultades concluirá su tarea y no hemos surgido a la vida política nacional para disolvernos, muy por el contrario, para participar decididamente por un Uruguay mejor verdaderamente popular, democrático e independiente.
Hoy también, compañeros y amigos, en este IV Encuentro Nacional debemos tener presente algunos hechos del mundo en que vivimos y que nos marcan también una situación internacional jalonada de profundos avances políticos, económicos y sociales. En primer lugar queremos hacer llegar un saludo solidario a la patria del socialismo en el continente, a la revolución cubana, a la patria de Martí y de Fidel, en las vísperas de los 30 años del triunfo revolucionario. Treinta años de triunfo revolucionario, treinta años casi de socialismo, que tanta trascendencia a tenido en la vida política internacional y especialmente para los pueblos de América Latina y el Tercer Mundo, y que hoy si-

guen viviendo como han vivido siempre en el seno de nuestro pueblo y de nuestra organización, el M26M.
Allí está hoy tambien la lucha del pueblo de Nicaragua, que a pesar de Reagan, de la derrota de la Contra y de las desgracias naturales, no ha detenido su proceso de transformación revolucionaria y es un ejemplo vivo para las luchas que hoy se libran en el continente. El Salvador,en la que los patriotas que siguen el rumbo de Farabundo Martí, continúan asestando derrotas a los proyectos de genocidio de los Duarte, y la contrainsurgencia norteamericana, se los puede derrotar en America Latina, compañeros, como que no!
Continúan asestando derrotas a los proyectos de genocidio y contrainsurgencia los héroes del Salvador, los héroes de ese pueblo. Nuestro cálido saludo también a las Fuerzas de Colombia, que se baten contra la miseria y la espiral de violencia que quieren imponer la derecha y los paramilitares en el hermano país.
Para los que dicen que los cambios están lejos, allí están cambiando el panorama político regional, las fuerzas políticas populares del Brasil, que han impuesto en las principales ciudades una contundente derrota a las fuerzas conservadoras, abriendo inmejorables condiciones para seguir avanzando en la imposición de cambios profundos en la sociedad brasileña.
Nuestro movimiento 26 de Marzo, expresa nuestra solidaridad con el pueblo chileno y el pueblo paraguayo, que desarrollan una lucha democrática, consecuente e incasable contra las dictaduras del Cono Sur
Procesos de interesantes y positivos cambios que viven al aceptarse en las NN.UU. la creación del estado Palestino, se dan pasos positivos para la creación del estado independiente de Namibia y empieza a derrumbarse la prepotencia del apartheid, de su política de discriminación racial, mientras los pueblos aumentan las voces en el ámbito internacional, por la libertad del líder negro Nelson Mandela.
Compañeros, queremos precisar algunos conceptos en el marco del trabajo por el IV Encuentro Nacional. Muchas veces nos han preguntado, durante este período, que se necesita para ser del 26, y para trabajar con el M26M, nosotros pensamos siempre que en la vida de los militantes populares, lo que no es bueno que exista en la indefinición, siempre hemos luchado por la claridad de nuestros objetivos y propósitos nosotros en primer lugar siempre hemos dicho, que desde el momento en que luchamos contra la injusticia, jamás vamos a transigir frente a ella y en ese sentido hemos estado siempre radicalmente definidos, jamás vamos a andar caminando por los pretiles de la superestructura sin tener en cuenta el sentimiento popular, jamás daremos un paso regidos estrictamente por el frío cálculo electoral, Y es en este sentido que definimos como principios de la acción política, la unidad de la lucha antioligarquica, y este es un principio que no ha caducado, más bien está más vigente que nunca y sin ánimo de ofender a nadie es bueno recordar que en la acción política no sólo existen principios, sino de la . . . . de que ellos son, en determinadas condiciones imprescindibles y nos quedamos con ellos inclusive a riesgo de que nos consideren incompresivos, porque el 26 tiene principios para la acción política, tiene planes definidos y tiene un solo discurso y transparencia en sus objetivos. Este es el tipo de organización partidaria que queremos, y por la cual hemos luchado largamente durante estos años, por eso es que tambien somos frenteamplistas, no con un pie adentro y otro afuera, somos frenteamplistas con todo, con el alma, con el corazón y con el pensamiento. Con los dientes apretados si es necesario, pero con la conciencia tranquila, no somos frenteamplistas de ahora, sino de siempre y no porque nos convenga, no para juntar votos solamente, sino para la lucha contra la oligarquía y para servir al pueblo uruguayo. No le vamos a dar lecciones a nadie, por que no es nuestro espíritu, pero el 26 hoy y aunque les parezca paradojal a muchos, el 26 es monolíticamente antiimperialista, antioligárquico, revolucionario y frenteamplista.
No andamos con la cabeza agachada por ningún lado del país, no nos andamos escondiendo de nadie, este es nuestro espíritu abierto y sin especulaciones, dispuesto a trabajar por el F.A. y no sólo hablar y hacer declaraciones por la televisión o por las radios, el 26 está y seguirá estando dispuesto a militar más y no menos por la unidad del F. A.,en este sentido somosmilitantistas también, pero bien militantistas para que no le queden dudas a nadie en este país. La unidad popular es otra cosa que hemos hecho durante estos años y desde que surgió el 26,

y el F.A. en 1971, no hemos hecho más que ésto y les podemos asegurar que cada día vamos a luchar mas, ese es el compromiso del IV Encuentro Nacional, para que si no vamos, les podemos asegurar, compañeros y amigos que cada día lucharemos más y mejor, más gente con los que verdaderamente quieren impulsar al país y al F.A. para ganar, estemos donde estemos. En el 26 como dijimos al principio, tenemos y formulamos una política sencilla, firme, sin dobles o triples discursos. No vamos a ser nosotros los que les pongamos un crespón negro al F.A., o andar proclamando crisis inexistentes. En el 26 no se suicida nadie, vivimos para la lucha y luchando creamos y recreamos la vida del F.A. y la unidad popular y el frenteamplismo. Esta es la esencia de la historia de nuestra vida política, esta es la esencia del 26 de Marzo, luchamos por retar al futuro y al futuro lo combatimos luchando, por el F.A. en el presente.
A construir el futuro, a estrechar filas compañeros, a impulsar desde el IV Encuentro Nacional una política firme, poderosa, amplia, flexible, que recree la vida y la fuerza del pueblo frenteamplista latente en el país, en una poderosa fuerza popular, nacional y democrática.
Viva el IV Encuentro Nacional del M26M !
Viva el Frente Amplio!
Viva la candidatura del Gral. Liber Seregni!

"Coreado del slogan: Se siente, se siente, el Frente está presente"
26,26, 26,
"Aplausos".
(Un pionero)
Nosotros integrantes del Consejo de Pioneros, queremos hacer entrega de un presente a la Dirección Nacional del M26M, agradeciendo así a todos los militantes de esta organización, el hacer posible la felicidad de todos los niños de nuestro pueblo.

Montevideo, 17 de diciembre de 1987.

MEMORANDUM Nro.. 286 III Rel ./FECHA. 19.12.88

I.- ASUNTO : ACTO DEL M.L.N. EN LA CIUDAD DE BELLA UNION DEL DIA 18.12.88

II.- REFERENCIA : PIE - Escuadrón de Caballería Mecanizado de Bella Unión.

III.- TEXTO : -En dicho acto se habrían detectado las siguientes personas:

Raúl SENDIC
José MUJICA
Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO
RODRIGUEZ BELETTI

y ciudadanos de esa ciudad que serían integrantes del M.L.N. y U.T.A.A.

DESARROLLO DEL ACTO

-En horas de la mañana se habría realizado una mateada en el Parque "Gral. Artigas", participando 50 personas aprox.
-Al mediodía se habría realizado un almuerzo (asado) concurriendo ciudadanos salteños y artiguenses: participaron 60 personas aprox.
-En horas de la tarde se habría realizado un acto público en la plaza principal de Bella Unión, con la participación de 150 personas aprox.
-En la oratoria se habría hablado sobre el tema REFERENDUM, haciendo incapié en los apremios físicos y la justicia militar.

6/1/89 III

001/1

Biog. - Militar
8804495

Dirección ... de Defensa
Fecha ... 21/12/88
... Dpto I
Nº. de Orden 30001

MEMORANDUM Nro.. 285 III Rel . /FECHA. 19.12.88

I.- ASUNTO : LOCAL CENTRAL DEL M.R.O. "ENCUENTRO POR UN ESPACIO POPULAR REVOLUCIONARIO

EVALUACION: B - 6

II.- REFERENCIA : PIE 175 - Ag. 07

III.- TEXTO : -Se ha tomado conocimiento que dicho encuentro habría comenzado a la hora 21.30 del día viernes 16 del corriente mes, y habría finalizado a la hora 2400 aprox.

Habrían concurrido a dicho encuentro las siguientes personas:

- Jorge Cuartino - M.L.N.
- Juan Berterreche - P.S.T.
- Cecilia Dotau - P.S.T.
- Mario (a) "Chico" - P.S.T.
- Luis SANGUINETTI - P.S.T.
- Jorge VAZQUEZ - P.S.T.
- Mario ROSSI - M.R.O.
- Sergio NAPOLI - M.R.O.

6/2/89 III

El tema tratado habría sido la creación de una nueva alternativa dentro del Frente Amplio.

Se habrían leído los manifiestos de cada grupo político o movimiento, llegando los mismos a coincidir en tres puntos:

1 - Deuda Externa (NO PAGO)
2 - Banca (NACIONALIZACION DE LA MISMA)
3 - Fuerzas Armadas (DISOLUCION)

Al leer los manifiestos habría habido un gran rechazo con el P.V.P. por ser muy político: manifestando los presentes que su texto no era de acuerdo con los principios revolucionarios (el texto del mismo versaría sobre la Democracia de Base).

Todo lo tratado en el sitado encuentro, se plamaría en un documento, el cual se elaboraría a la brevedad.

Durante el transcurso de la reunión, habría hecho uso de la palabra un integrante del Partido Comunista Colombiano el cual habría expuesto la situación política de Colombia.

S E C R E T O

M.D.N.
D.G.I.D.
DPTO.II(EXT)
211830DIC88
mlms

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº004/89

ASUNTO: MOVIMIENTO SOCIAL CRISTIANO

EVALUACION: B - 3

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que en la casa sita en Termópilas 3615 se realizan reuniones los días miércoles a la hora 2100 (apróximadamente) desde hace un mes a la fecha.
En la misma se ha colocado un cartel del Movimiento Social Cristiano.
Los moradores de dicha vivienda se manifiestan como frenteamplistas.

A dichas reuniones asisten personas, las cuales concurren en vehículos los que tienen las siguientes matrículas: D 6464(Treinta y Tres),244165, 532242 y 10760 (estos últimos de Montevideo).

El Jefe del Departamento II(Ext)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Departamento I de la DGID

001/1

Fecha 22 DIC 1988
Pase a Bióptico - Político
Nº. de Orden 8804498

11-7-89

S E C R E T O

1/2

[illegible]/[illegible] Montevideo, 2[illegible] de diciembre de 198[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible](12 de Diciembre Nro. 85[illegible]): Prosigue el conflicto con los operarios por violación de convenios laborales firmados el 6 de setiembre ppdo. La empresa el 1ro. de los ctes., declaró lock out, estando previsto para el día de hoy, una reunión entre el Jefe de Inspección del MTSS., miembros del Comité de Base de esta empresa y dirigentes del [illegible].-

2)-[illegible] S.A.(Sopicón Nro. 2779): Desde la semana ppda., los operarios de esta empresa están realizando paros de 15 minutos dos veces por día, en reclamo del reintegro de dos obreros que fueron suspendidos.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible](Uruguayana Nro. 3795): El personal de esta empresa se encuentra movilizado desde el 25 de noviembre ppdo. El día 1ro. de los corrientes la empresa envió al Seguro de Paro a 36 empleados.-

c)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: los transportistas en general en el día de ayer,-según un comunicado-, no iban a realizar paro con motivo del festejo de haber logrado presuntamente las firmas para el referendum y de esa manera colaborar en transportar a los manifestantes. Sin embargo, en forma sorpresiva comenzaron a parar y esto se generalizó. A la hora 18.30 se reunió la Dirección Gremial e informó al Directorio; en el caso de CUTCSA por intermedio de la UTC, que intentaría restablecer las líneas próximo a la hora 20.00.-

d)-Banca Privada.-

1)-[illegible]: A partir de la hora 16.00 del día de ayer, la totalidad de los bancos privados se plegaron al paro general decretado por el PIT-CNT, con motivo de haberse logrado las firmas necesarias para convocar a plebiscito.-

e)-Salud Privada.-

FED. URUGUAYA DE LA SALUD: Con motivo de haberse logrado las firmas para el referendum y el PIT CNT haber convocado a paro general a partir de la hora 16.00 de ayer, se constató qué el mismo se cumplió en el Hospital Evangélico, Sanatorio Impasa y el CASMU, atendiéndose casos de emergencia con guardias gremiales.-

20/4/89 II

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

a)-Enseñanza.-

1)-[illegible]: En la mañana del día de ayer estaba prevista una asamblea de esta gremial, que se realizaría en la calle, frente a la sede del Consejo de Enseñanza Primaria. La misma no se llevó a cabo para brindar apoyo a la campaña de ratificación de firmas. Los funcionarios están movilizados ya que no quieren que se disuelva el taller de Primaria.-

2)-[illegible]: Los estudiantes del Instituto de Profesores Artigas continúan con la huelga de exámenes.-

b)-PIT-CNT: Con motivo de haberse logrado las firmas para el referendum, esta central obrera decretó un paro general en el día de ayer a partir de la hora 16.00. Se constató lo siguiente:

1)-BANCA OFICIAL: Se cumplió el paro a partir de la hora 16.00 en toda la banca.-

2)-[illegible] NACION[illegible]: Se realizó un paro parcial cumplido por pocas personas.-

3)-[illegible]: El paro fue total hasta la hora 19.00, pero los remolcadores continuaron con el mismo hasta las 22.00 horas. A los amarradores y guincheros se les prohibió realizar horas extras.-

001/2 8804499

III)-Varios.-

1)-[illegible]: Al tomarse conocimiento a través de distintos medios de difusión que se habían obtenido las firmas para convocar a plebiscito, a partir de la hora 14.10 de ayer, se concentraron en la Avda. 18 de Julio distintos grupos de personas. Las principales concentraciones se llevaron a cabo en Plaza Independencia

../7-18 de Julio y Rio Negro(frente a CX 44 Radio Panamericana), Plaza de Cagancha, Explanada Municipal, 18 de Julio desde Magallanes a Eduardo Acevedo(zona de la Universidad) y en el Obelisco, estimándose un índice aproximado de 6.000 personas., quienes portaban banderas de distintos gremios, del F.A., PS., PCU., etc., reconociéndose entre ellos al ex Senador Germán Araujo, Tota Quinteros, Thelma Borges. Los manifestantes entonaron diversos cánticos contra la Ley de Impunidad, realizando pintadas en la fachada del diario "EL DIA" con el siguiente texto: "MILICOS ASESINOS-A LA CARCEL-HABRA JUSTICIA"; "JUICIO Y CASTIGO NO HABRA IMPUNIDAD". En la sede de Radio Panamericana pudo observarse haciendo la "V" con ambas manos, al ex Agte. José Crisoe Peñalva(autor del libro 15 AÑOS EN EL INFIERNO). A la hora 22.25 en el teatro "La Gaviota" sito en Mercedes y Tristán Narvaja se realizó un espectáculo de rock. Se vendieron 500 entradas y como sólo pudieron entrar 400 personas, las 100 restantes originaron distintos incidentes, produciéndose detonaciones de armas de fuego y pedreas, debiendo la policía repelerlos. Dada la proximidad con quienes festejaban la obtención de las firmas por 18 de Julio, éstos creyeron se trataba de una represión, por lo que comenzaron a arrojar piedras contra los policías, haciéndose presentes distintas unidades las que restablecieron el orden. Próximo a la hora 23.00, los manifestantes comenzaron a dispersarse pacíficamente.-

---

AMPLIACION

UNION TRABAJADORES DE CUTCSA: Ampliando Gral. I literal e-, es de significar con referencia al paro decretado por el PIT CNT en el día de ayer de 16.00 a 20.00 horas, esta gremial no se adhirió, pero los obreros no acataron esta decisión. Prácticamente pararon todos los ómnibus, por lo que la empresa sacó a la calle unos 550 vehículos conducidos por propietarios e inspectores, normalizándose el servicio a partir de la hora 20.00.-

8804499

002/2

1/2

[illegible].355.-

[illegible] 21 [illegible] 19[illegible].-

I)- [illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.[illegible]; [illegible] el conflicto con / [illegible] por [illegible] firmados al [illegible] 1/XII/ [illegible] en [illegible]

[illegible]: [illegible] Nro.[illegible]; [illegible] misma ppca. los / [illegible], [illegible] 15 minutos [illegible] fueron [illegible].-

[illegible]: Uruguayana Nro.[illegible]; [illegible] se encuentra [illegible], a raíz de [illegible] el 1/XII/ fueron enviados 1 [illegible] de [illegible] 35 [illegible].-

[illegible]: En la fecha los afiliados a / esta [illegible], [illegible] actividades en el hora rio de 17.[illegible] a [illegible], a fin de reunirse en [illegible] los General en su local de la [illegible]. Uruguay Nº [illegible].-

[illegible]: En la fecha los afiliados a esta gremial se / reunirán en [illegible] General, a partir de la hora 11.[illegible], en el / local de la [illegible]. [illegible] de Herrera Nro.3597, para organizar [illegible] de [illegible] servicio los días 24 y [illegible], [illegible]. [illegible] que el corte de los servicios se verificará a las [illegible] y a partir de las 11.30' hs. / [illegible] y choferes y a las 12.[illegible] hs. / [illegible] su [illegible].-

[illegible]: [illegible] nucleados a esta gremial, [illegible] sus actividades a partir de la hora [illegible], a fin de realizar [illegible] General en el local de la [illegible]. [illegible] de Herrera Nro.[illegible], para tratar los // [illegible] con las nuevas medidas de seguridad a adoptar frente a los [illegible], [illegible] de seguridad en [illegible] y forma de liquidación del aguinaldo, ya / que [illegible] en la [illegible], en la [illegible] deberá [illegible].-

/ / / / / / / / / / / / / /

II)- [illegible]

/ /

[illegible]: [illegible] una [illegible] de [illegible] [illegible].-

/ /

001/2

20/2/89 II

[illegible]

[illegible]

[illegible] Electricos y Telegrafistas, [illegible] en [illegible] el día de ayer, una // [illegible] a determinar, [illegible] de ello [illegible] medidas de comunicación".-

[illegible], realizar en el mes de enero/89 [illegible] corresponda una [illegible], como también realizar una reunión [illegible] de las horas // [illegible].-

//////////////////////////////

8804500

002|2

21/XII/88
S/OTOR INT.
4162

ARCHIVO

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO. II(EXT.)

21-12-88

m.c.l.

1/4

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR Y

RESTO DEL MUNDO

Nº 238

ARGENTINA

- Las dos máximas figuras de la oposición peronista, su candidato presidencial Carlos MENEM y el Presidente del Partido Antonio CAFIERO, advirtieron hoy que la crisis militar no está superada en Argentina, y alertaron sobre un eventual rebrote de insubordinación como el liderado por el Cnel. Mohamed SEINELDIN.

- Carlos MENEM, dijo que su partido no aceptará "de ningúna manera" la renuncia del Presidente Alfonsín a su cargo.
La afirmación de MENEM fue hecha durante una conferencia de prensa en la C. de Córdoba en referencia a la Asamblea Legislativa que el Presidente de la Nación convocó para mañana 22|DIC en el Congreso.

- El Pte. ALFONSIN anunciará hoy 21|DIC que no habrá amnistía para los militares y reiterará que no hubo pacto o acuerdo alguno con los Oficiales sublevados a principios de este mes.

- Néstor VICENTE será el candidato presidencial de la Izquierda Unida en las elecciones de mayo de 1989 escoltado por Luis Zamora, al ser consagrado en las internas abiertas realizadas el domingo 18|DIC por esa alianza en todo el país en las que el FRAL obtuvo 70.916 votos contra 63.934 del MAS.

- El Ejército informó en un comunicado que el Jefe de esa fuerza, Gral. José CARIDI, el subjefe, Gral. Miguel ABBATE y el Gral. Enrique BIANCHI que se desempeña como Inspector General de la Institución, habían solicitado su pase a retiro.

BRASIL

- El gobierno de Brasil está estudiando una reforma en el Gabinete, que será dada a conocer por el Presidente SARNEY el 4 de enero. Según informes conocidos, los asesores del gobernante realizan los últimos

sondeos para determinar los nombres de las personas que ocuparán las carteras. Algunos analistas políticos temen que la crisis económica pueda dificultar las elecciones de 1989, por lo que sostienen que SARNEY tendría que encontrar a alguien que pueda, al menos, atenuar los problemas socioeconómicos enfrentados por el país.

- Un grupo de parlamentarios brasileños visitará el mes próximo cuatro países del sur de Africa y pedirá una entrevista con el líder Nelson MANDELA. Durante doce días, a partir del 15 de enero, el grupo formado por cuatro diputados y tres senadores visitará Mozambique, Angola, Namibia y Sudáfrica.

- El Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), Luciano MENDES DE ALMEIDA, divulgó un documento de la entidad en el que denuncia "la invasión de tierras de los indios Yanomani, por cerca de 100.000 garimpeiros" (buscadores de oro), advirtiendo que "corren el riesgo de ser exterminados por intereses económicos, políticos y militares, respaldados por el Estado.

CHILE

- El Presidente de la Democracia Cristiana, Patricio AYLWIN, advirtió que en un futuro gobierno democrático "anulará" las privatizaciones de empresas estatales efectuadas tras el plebiscito del 5 de octubre. Señaló también que la oposición podría anular algunas ventas de empresas estatales efectuadas antes del plebiscito.

La oposición argumenta que el Presidente Augusto PINOCHET carece de legitimidad para vender la propiedad pública, después de su derrota en las urnas.

- El Presidente de la mayor entidad empresarial chilena, Manuel FELIU, pidió al Presidente Augusto PINOCHET que indulte a los sindicalistas Manuel BUSTOS y Arturo MARTINEZ, quienes fueron condenados a 541 días de confinamiento en pueblos del interior del país.

PARAGUAY

- Por primera vez en años de estabilidad, la situación económica en Paraguay con retrasos sin precedentes en los pagos de la deuda externa y demandas del Banco Central para aplicar un riguroso programa de ajuste económico. Según datos oficiales, Paraguay soporta una deuda externa de 1.957 millones de dólares. Un informe (oficial) señala que los atrasos en el pago de los intereses superan las reservas netas de divisas del gobierno que, a octubre del corriente año, eran de 169 millones de dólares.

PERU

- El XVI Congreso del APRA designó al Diputado y Ex-Ministro de Economía, Luis ALVA CASTRO, como Secretario General del movimiento, eliminando el cargo de Presidente que detentaba el mandatario Alan GARCIA. El nuevo Comité Ejecutivo Nacional del APRA, de 15 miembros, quedó mayoritariamente integrado por sectores radicalizados de la juventud y los sindicatos. El evento culminó con incidentes y abucheos al Presidente GARCIA y a los apristas que colaboraron con el mandatario. El Congreso aprobó una moción donde se pide que se "rectifiquen los errores cometidos en la conducción de la politica económica", aunque ratificó "la politica internacional caracterizada por su nacionalismo y antiimperialismo". Algunos analistas han expresado que con estos cambios, se procurará terminar con el personalismo de Alan GARCIA en la conducción del gobierno.

- El Ministro de Finanzas Luis DAVILA informó que la inflación podría llegar al 1.800 % anual, al finalizar diciembre.

- Los guerrilleros de Sendero Luminoso paralizaron casi totalmente la ciudad de Huancayo, capital de Junín, en el marco de un "paro armado" decretado por la organización subversiva. El sector más afectado fue el del transporte, donde la paralización fue casi total por temor a las amenazas de represalias de Sendero Luminoso.

COLOMBIA

- El Presidente Virgilio BARCO anunció que autorizó conversaciones con el Movimiento Guerrillero 19 de abril (M-19), dejando pendiente el diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) hasta tanto esta organización no suspenda definitivamente sus actos de violencia. Por su parte, el M-19 convocó a su dirigencia para realizar una reunión, a los efectos de hacer conocer al gobierno las condiciones para su eventual desmovilización.

- El movimiento guerrillero Ricardo Franco, se hizo responsable del atentado contra un transporte militar, que dejó un saldo de 12 heridos. Aparentemente, el atentado tenía como objetivo al Coronel José H. SALAS, Comandante de la Escuela Logistica del Ejército.

GRECIA

- Concluyó en la víspera la vigencia del Acuerdo defensivo greco-estadounidense firmado en 1983, dando paso al desmantelamiento de las cuatro bases y 20 instalaciones militares que EE.UU. tiene en Grecia,

durante los próximos 17 meses. Papandreu ganó las elecciones de 1981 quitándole votos a los comunistas con promesas tales como las de "cerrar las bases a la muerte". Sin embargo no se descarta que se llegue a otro acuerdo que permita que por lo menos tres de las cuatro bases sigan en el país.

NARCOTRAFICO

- 43 países firmaron un nuevo convenio, en el marco de las Naciones Unidas, contra el narcotrafico, que les permitirá "endurecer" sus leyes contra el tráfico de estupefacientes y suministrar asistencia jurídica mutua en la lucha contra las redes internacionales de narcotraficantes. Los firmantes figuran entre los 106 Estados participantes en la conferencia organizada por la Oficina de Control de Narcóticos de la ONU, con sede en Viena, que se prolongó un mes. El nuevo convenio permite entre otras cosas a los Gobiernos signatarios congelar y confiscar los depósitos bancarios y propiedades de presuntos traficantes y extraditar sospechosos.

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACIÓN
RESTO DEL MUNDO
Nro. 241

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

FUENTE: RADIO FRANCIA INTERN.

Tres coches bomba explotaron en las inmediaciones del cuartel general de Fuerza Aérea en SOLLAPANGO, a nueve kilómetros al Norte del centro capitalino. Un vocero castrence indicó también que la base de la Fuerza Aérea fue atacada simultáneamente con fuego de morteros, que causaron algunos destrozos en el interior del cuartel, así como tres heridos.

Al mismo tiempo dos guerrilleros perecieron y otros dos resultaron heridos en el Noroeste del país a consecuencia de enfrentamientos ocurridos entre el Ejército y columnas rebeldes.

Según el jefe del Estado Mayor de las FF.AA. de EL SALVADOR, el Ejército causó 1.616 bajas de las cuales 914 muertos a las guerrillas del F.F.M.L.N. durante el presente año.-

HONDURAS

FUENTE: RADIO NEDERLAND

Con indignación ha reaccionado HONDURAS ante la decisión del Tribunal Internacional de Justicia con sede en LA HAYA de tomar en consideración una queja presentada por NICARAGUA contra este país. La reclamación data del 26 de junio de 1986 y guarda relación con actividades de los contras desde territorio hondureño.

Según HONDURAS el conflicto debería ser tratado en el marco del convenio de paz para la región,de 1987. El Ministro hondureño de Asuntos Exteriores, Carlos LOPEZ CONTRERAS, ha declarado que la decisión del tribunal internacional significa una amenaza para el proceso de pacificación en AMERICA CENTRAL.

Por su parte el Presidente nicaraguense Daniel ORTEGA ha declarado que en caso de que HONDURAS se niege a acatar la competencia del Tribunal internacional con respecto a este asunto, NICARAGUA volverá a desenterrar un viejo conflicto fronterizo entre los dos países.

Según ORTEGA la decisión del Tribunal concede mayor solidéz al derecho internacional público. Asimismo el Presidente nicaraguense señaló que incluso el juez norteamericano del Tribunal Internacional votó a favor de la toma en consideración de la reclamación nicaraguense.

MEDIO ORIENTE FUENTE: RADIO NEDERLAND

O. L. P.

El líder de la OLP, Yasser ARAFAT, ha acusado al Partido Laborista de ISRAEL de haber engañado a los electores a raíz de su participación en un Gabinete de coalición con el bloque conservador LIKUD.

En el proyecto de acuerdo gubernamental se ha convenido en la creación de cinco a ocho nuevas colonias judías en los territorios ocupados por ISRAEL en el curso del próximo año.

El Partido Laborista de Shimón PERES se ha opuesto repetidamente a dichos planes.

El líder palestino ARAFAT ha declarado que los líderes políticos israelíes tratan de sabotear el diálogo con Palestina e impedir la convocación de una conferencia internacional de paz. Asimismo uno de los fundadores del grupo palestino Al-Fatáh ha criticado también la coalición gubernamental israelí.

ARAFAT concedió sus declaraciones al término de su visita a AUSTRIA, entre tanto ha llegado a YUGOSLAVIA, donde fue recibido como jefe de Estado por los líderes yugoslavos.

En la ceremonia de recibimiento estuvieron presentes casi todos los embajadores árabes.-

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
21 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 102

ARGENTINA FUENTE: RADIO B.B.C.

El jefe del Ejército argentino, General José Dante CARIDI, ha ofrecido renunciar en un aparente desacuerdo con el Gobierno acerca del manejo de la revuelta militar de este mes. El Gobierno no ha respondido todavía.

La oferta del General se produjo poco después de que el Presidente Raúl ALFONSIN convocó a una reunión urgente del Congreso para el miércoles, para explicar la actitud del Gobierno frente a la rebelión.

El Gobierno ha insistido en que no hizo concesiones a los rebeldes para que terminaran la ocupación de una base militar en BUENOS AIRES, pero, el General dijo que evidentemente él sí alcanzó un acuerdo con los insurgentes.

Los pormenores de la negociación no han sido revelados todavía, pero informes dicen que el General Dante CARIDI accedió a plantear al Gobierno las exigencias de los rebeldes. Entre estas exigencias figuran una amnistía para rebeldes acusados de violación a los DD.HH.; un presupuesto militar más grande; mejores salarios y cambios en el alto mando, incluído el retiro del General CARIDI.-

-El Presidente ALFONSIN ha hecho uso de una medicina extrema, ha convocado a Asamblea Legislativa Extraordinaria como lo prevé la constitución para casos muy especiales. Específicamente la convocatoria dice que se va a referir al tema militar, de modo que ha creado una enorme espectativa sobre cual será su mensaje del que apenas se puede vislumbrar algunos puntos de su contenido.

Las declaraciones que formuló el General CARIDI el viernes pasado fueron desafortunadas en lo político, ya que prácticamente amenazó al Gobierno de que se producirían nuevamente hechos similares a los del 2 y 3 de diciembre si no se encontraba una solución pronta a los requerimientos militares. En sus declaraciones, CARIDI practicamente estaba conminando al Poder Judicial y al Poder Ejecutivo a que tomaran en cuenta la situación de los militares.

El Ministro de Defensa hizo una evaluación de lo actuado por los militares en la guerra contra la subversión, se espera que mañana el Presidente, en cambio, tenga una actitud de rechazo a los requerimientos militares y a que no habrá una amnistía.

001/2

8804503

En este momento la situación de CARIDI en su cargo vale muy pocos centavos, CARIDI está practicamente dimitido.

A partir de la convocatoria de ALFONSIN no ha habido declaraciones del peronismo, porque dentro de muy pocas horas el Presidente tendrá que decir para que utiliza esta medida extrema.-

PERU FUENTE: RADIO B.B.C.

El Congreso del Partido en el Gobierno, el APRA, ha terminado eligiendo al Sr. Luis Alba Castro,rival del Presidente Alan GARCIA dentro del Partido, como Secretario General.

El Congreso del APRA ha terminado con un triunfo para los críticos del Presidente GARCIA, que ha sido acusado de haber llevado al país a la situación económica en que se encuentra hoy.

El Sr. CASTRO resulta beneficiario de las críticas de las bases mismas del APRA por el estilo de Gobierno del Presidente Alan GARCIA y su elección en el cargo constituye una recompensa por una campaña que iniciara en julio de 1987, cuando renunció al cargo de Primer Ministro. Los partidarios del Presidente GARCIA se encuentran ahora en minoría.

El Comité Político de la organización será presidido ahora por el primer vice Presidente del PERU, el Sr. Luis Alberto SANCHEZ, un intelectual de 88 años, figura prominente en el ala derecha del APRA.

Los delegados al Congreso votaron también por abolir el cargo de Presidente del Partido, cargo creado por el Presidente GARCIA a inspiración propia después de su victoria en las elecciones presidenciales de 1985.

El Sr. GARCIA renunció a este cargo después de ser abucheado en la inauguración del Congreso. Todo esto ha hecho disminuir la autoridad del Presidente GARCIA aún más luego de los profundos problemas que afectan a la economía peruana y la expansión de las actividades guerrilleras.

Algunas fuentes apristas dicen que el Sr. CASTRO, con el apoyo del vice Presidente Sr. SANCHEZ, tratará de tomar el control de la política gubernamental por lo que en los nueve meses que restan del período presidencial del Presidente GARCIA, tratarán de llevar a cabo algunos ajustes económicos que son exigidos por los críticos de derecha del Gobierno.-

P. 986/988 ... Montevideo, 22 de diciembre de 198[illegible]

I)-Actividades Gremiales Sector Privado.-

a)-Industria Metalúrgica.-

1)-[illegible] (Luis A. de Herrera Nro. [illegible]): Continúa el conflicto con los obreros por violación de convenios laborales firmados el 8 de setiembre ppdo. La empresa el 1ro. de los ctes., se declaró en lock out.-

2)-[illegible] (Zabalción Nro. 2779): Desde la semana ppda., los operarios están realizando paros de 15 minutos dos veces por día, en reclamo del reintegro de dos obreros que fueron suspendidos.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] (Uruguayana Nro. 3295): El personal de esta empresa se encuentra movilizado en virtud que el 1ro. de los corrientes, fueron enviados 36 obreros al Seguro de Paro.-

c)-Industria de la Vestimenta.-

1)-[illegible]: En el día de ayer, los empleados de [illegible] a partir de la hora 15.30 realizaron una marcha por la Avda. 18 de Julio, deteniéndose frente al Nro. [illegible] donde está el comercio "[illegible]", en reclamo y como protesta por habérseles abonado sólo medio aguinaldo. La manifestación estuvo compuesta por unas 150 personas, en su mayoría del sexo femenino; posteriormente reiniciaron la marcha por 18 de Julio ocupando media calzada, tomando luego por Juncal hasta el CT [illegible]. Una vez allí se concentraron y [illegible] les dirigió la palabra y siendo la hora 17.00 comenzaron a dispersarse en forma pacífica.-

d)-Transporte Terrestre.-

1)-[illegible]: A partir de la hora 11.00 del día de ayer, los obreros realizaron un paro a los efectos de reunirse en asamblea en el local de la FUT sito en Luis A. de Herrera Nro. 3795. La empresa puso un servicio de emergencia, compuesto por aproximadamente 550 ómnibus, conducidos por propietarios e Inspectores. La asamblea comenzó a la hora 14.00 y entre los puntos a tratar se destaca el no reintegro de los trabajadores destituídos durante el mes de junio. La misma finalizó a la hora 19.30 habiéndose resuelto facultar a la comisión Directiva a proseguir las negociaciones y, de acuerdo a la evolución de éstas tomar las medidas correspondientes.-

2)-C.U.T.C.S.A.: Los empleados de esta Cooperativa en el día de ayer comenzaron un paro a partir de la hora 19.00, a los efectos de reunirse una hora después en asamblea general en el local de la FUT sito en Luis A. de Herrera Nro. 3795, donde se trató las dificultades surgidas por liquidación de horas extras.-

II)-Actividades Gremiales Sector Público.-

Poco legible

a)-Ministerio de Salud Pública.-

1)-[illegible]: El paro de 24 horas programado para el día de ayer, se no cumplió dado que se entablaron conversaciones con el Sr. Ministro. El motivo de este paro era el pago de remuneraciones atrasadas.-

20/1/89 [illegible]

III)-Enseñanza.-

a)-Instituto de Profesores Artigas.-

1)-[illegible]: Los estudiantes de este Instituto continúan con la huelga de exámenes.-

IV)-Varios.-

a)-[illegible]: De acuerdo a la resolución [illegible] de 5/12/[illegible], un representante del Ministerio del Interior, otro del Ministerio de [illegible], y el Sr. [illegible] en representación de dicha embajada, en el salón de pasajeros del Puerto de Montevideo, procedieron a la devolución de [illegible], que contenían televisores, equipos de audio, cintas, etc., la que fue entregada al representante [illegible].-

8804507

001/1

b)-[illegible]

1)-[illegible] desde el Aeropuerto de [illegible] en vuelo particular con destino a [illegible], partieron los Sres. Senadores Dr. Jorge Batlle y [illegible].-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

Montevideo, 15 de diciembre de 1988.-

P. E. I. Nº 001/89.-

I) EVALUACION: A-2

II) RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III) TEXTO:

-Se tomó conocimiento que el Banco Hipotecario del Uruguay a través de su Directorio, adoptó Resolución de fecha 15 de Noviembre próximo pasado, en torno a los diversos "criterios para la recomposición de carrera de los funcionarios restituídos y postergados" y como consecuencia de la misma con fecha 17 de noviembre se aprobaron las "tranformaciones de cargos" correspondientes.-

Cabe destacar que entre los funcionarios destituídos absorbidos de otros organismos se incluye la Prefectura Naval y que a los funcionarios restituídos en aplicación de los criterios adoptados les corresponde recibir un promedio de U$S 8.000,oo a cada uno, como pago de haberes generados con retroactividad, y que en el día 14 de noviembre se les hiso efectivo la mitad de dicho importe.-

Aprovechando dicha circunstancia el funcionario Walter Pombo de extracción socialista fué el encargado de recaudar el 5% sobre los montos percibidos como aporte al gremio bancario.-

Se adjunta fotocopia de las Resoluciones mencionadas, donde constan los criterios de restitución adptados y la relación de funcionarios beneficiados por la misma.-

IV) SINTESIS: 1-Criterios de restitución y relación de funcionarios restituídos al Banco Hipotecario del Uruguay.-

2-Aporte de los funcionarios restituídos a A.E.B.U. del 5% de los haberes generados con retroactividad que ascienden a unos U$S 8.000,oo como promedio.-

V) DISTRIBUCION:

-Original y copia al C.A.A.

-Copia a la D.G.I.D.

-Copia a la D.N. I./T2

-Copia Archivo.-

VI) ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Director General del S.M.A.

Coronel

JUAN J. POMOLI

001/8

22. DIC 1988

8804509

21/XII/88

4133

686761

RECOMPOSICION DE CARRERA

Se aprueban los criterios para la recomposición de carrera de los funcionarios restituidos y postergados.-

8396 1988

RESOLUCION DE DIRECTORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1988
ACTA N° 12.991

El Directorio en sesión de esta fecha,-------------------------------

VISTO: Los antecedentes relativos a la recomposición de la carrera como consecuencia del reintegro de funcionarios a sus cargos, así como las solicitudes de aquellos que se consideran postergados sin habér sido destituidos.---

RESULTANDO: I) Que los funcionarios destituidos y postergados durante el período "de facto" solicitaron la recomposición de sus carreras administrativas con sujeción a las previsiones de la Ley 15.783, art. 9 y 14.---

II) Que la aplicación de la Ley plantea cuestiones de enorme complejidad por las siguientes circunstancias: En primer término, por la forzosa generalidad que las normas debieron tener para abarcar en sus previsiones todas las posibles hipótesis que la realidad normada ofrecía a la previsión del legislador. Esta circunstancia fue puesta de relieve por el Sr. Miembro informante, Senador Dr. Gonzalo Aguirre, quien expresó lo siguiente: " reitero que la casuistica es infinita y creo que la norma tiene un cierto grado de generalidad, porque no hay otra manera de plantear el problema. Lo que ocurrirá en la práctica es que el órgano administrativo correspondiente tendrá un cierto grado de discrecionalidad para manejarse en cada caso. Es imposible determinar de antemano, en cada situación y dar reglas precisas y absolutamente exactas que le permitan a cada jerarca establecer cual sería el cargo al que debería restablecerse el funcionario destituido en aquel momento". (Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores del 19.11.85 p.248). En segundo término la complejidad emergente de la heterogénea composición del personal del Banco Hipotecario del Uruguay proveniente de diversos organismos, a saber: personal propio del Banco, y absorbidos de otros organismos por ej: Caja Nacional de Ahorro Postal, I.N.V.E., D.I.N.A.V.I., Banca Privada, P.L.U.N.A, Prefectura Naval.---

III) Que sin perjuicio de la prioridad impuesta por el mandato legal que se cumple con la presente resolución la recomposición de la carrera administrativa de los funcionarios procurará restablecer la normalidad de la estructura funcional del Instituto, paso previo indispensable para habilitar las promociones que se encuentran pendientes desde 1985.---

(Sigue al dorso)

CONSIDERANDO: I) En el Banco [illegible] la previsión del literal A) del art. 9 del la Ley 15.783 por los siguientes razones: o bien se carecía de las calificaciones imprescindibles para efectuar las promociones (caso de los destituídos) o bien por tratarse de cargos a los que se accede por el sistema de ranking o sea promociones por selección.-----------------------

II) En razón de lo expresado corresponde aplicar el literal B) del art. 9 de la Ley citada.--

-Con la finalidad de determinar la ubicación del funcionario cuya carrera se recompone se procedió conforme a los siguientes criterios generales:---

a) Se tomó la situación escalafonaria de los funcionarios restituidos a la fecha del cese, detención o pase a disponibilidad (por aplicación del artículo 9º, literal B).---

b) Se tomó la situación escalafonaria de los funcionarios postergados al 9 de febrero de 1973.---

c) Se comparó la situación individual con los que se encontraban en la misma categoría, haciendo un promedio de los cargos alcanzados por éstos al 1.3.85.

d) Se ubicó a los funcionarios restituidos o postergados en el cargo presupuestal resultante del promedio antes mencionado.-------------------------

e) Dicho promedio se confeccionó tomando en cuenta una escala cuyos valores extremos son: 1- Auxiliar; a 11- Gerente General.--------------------------
Para determinar la media aritmética se multiplica el número correspondiente al cargo de acuerdo a la escala por la cantidad de funcionarios pares de los restituidos o postergados que ocupan dichos cargos al 1.3.85, procediéndose a sumar los parciales obtenidos y el resultado se divide por el total de dichos funcionarios. El cociente da el cargo que corresponde asignar.---------

-Se hace notar que para determinar la situación de los funcionarios restituidos, se tomó en cuenta no sólo la fecha del cese a que la Ley refiere, sino también en su caso la fecha de detención o pase a disponibilidad a fin de consultar realmente la fecha en que se produjo la quiebra de la relación funcional.---

III) Dada la singularidad de las situaciones en examen no resultó posible aplicar los criterios generales a la totalidad de los casos razón por la cual hubieron de adecuarse aquellos criterios a las especialidades que presentaban estos tipos de situaciones, resultado de esa adecuación son los criterios que a continuación se indican sin perjuicio de los ajustes que resultaron imprescindibles para que no se produjesen distorsiones en las carreras funcionales.---

a) <u>funcionarios de la ex-DINAVI</u>. Debido a que la información que su [illegible] respecto de los funcionarios de la ex-DINAVI, -antes de su incorporación al Banco- no permite comparar su situación con la de sus eventuales pares, se procedió a referirla a los funcionarios restituidos provenientes de INVE, Prefectura, Pluna, etc.--

b) <u>funcionarios del escalafón de Sucursales</u>, que al reintegrarse al Banco optaron por desempeñar tareas en Casa Central, se les recompuso la carrera en-

(Sigue hoja 2)

su escalafón original y una vez determinada la categoría correspondiente se-les transfirió a la categoría equivalente del escalafón de Casa Central. A los funcionarios de Casa Central que optaron por reintegrarse en Sucursales se adoptó el mismo porcedimento pero inverso.-----------------------------

c) los concursantes de las pruebas efectuadas en 1979 y 1980, que ingresaron por Resolución de la Oficina Nacional del Servicio Civil, fueron ubicados como Auxiliares al 1.3.85 ya que el ingreso de los postulantes de dichos concursos no se hizo en forma regular, lo que impide efectuar cualquier promedio.--

d) los funcionarios de Banca Privada, restituidos por Resolución de la Oficina Nacional del Servicio Civil, e incorporados a los Bancos Oficiales de acuerdo a la Ley Nº 15.783, se les ubicó en un escalafón especial.-----------

e) los Técnicos Contratados del Banco, Dinavi, Ministerio de Vivienda e INVE se les ubicó como presupuestados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 13 de la Ley 15.903 de Rendición de Cuentas asignándoseles la categoría de Adscritos Técnicos.---

f) En el caso de los funcionarios que fueron postergados en un ascenso a raíz del paro cívico de fecha 27.6.84, se procede a la regularización de la situación promoviéndolos a los cargos que hubieran ocupado en aquella oportunidad.---

g) Los funcionarios postergados que registran ascensos posteriores al 9.2.73 a los efectos de la reubicación, se les compara individualmente con los integrantes de la categoría que corresponde a su último ascenso, a la fecha del mismo.---

h) Se excluye de la recomposición a los reclamantes por el art. 14 de la Ley 15.783 -postergados- cuyos antecedentes registran inconductas funcionales ajenas a su actividad ideológica, política o gremial que constituyen deméritos u obstan al ascenso, y a los restituidos en la misma situación.---------

IV) Futuros ascensos de los funcionarios reubicados. Para no afectar los derechos adquiridos por el resto de los funcionarios del Banco conforme a lo establecido en el art. 15 de la Ley 15.783, se ubica a los funcionarios restituidos y postergados dentro de los escalafones generales y distinguiéndoseles como "funcionarios Ley 15.783". En caso de que un "funcionario Ley 15.783" sea propuesto para un ascenso se le transformará el cargo en el inmediato superior y se llenará la vacante con otro funcionario, no restituido o postergado.---

RESUELVE: 1. Apruébanse los criterios enunciados en el texto de la presente resolución para la recomposición de la carrera administrativa de los funcionarios restituidos y postergados.---

2.- Pase a la Gerencia General para que proceda conforme a los criterios aprobados.---

3.- Notifíquese a los funcionarios alcanzados por la presente resolución.---

---0---

4/8/88

(Sigue al dorso)

GERENCIA GENERAL, 22 de noviembre de 1988.-

Circúlese por Orden de Servicio con obligación de los señores Gerentes de notificar a los Jefes de su dependencia y éstos al personal a sus órdenes.

Exp 504.358

GR/EL

Cr. ENRIQUE S. PEES
Subgerente General

9/12/88
EE

3804509

-RECOMPOSICION DE CARRERA

-Se aprueban las transformaciones de cargos de funcionarios restituidos y postergados.

8399 1988

(Ver O/S 8396)

RESOLUCION DE DIRECTORIO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1988

ACTA N° 12.991

El Directorio en sesión de esta fecha,---------------------------------

VISTO: Que en aplicación de los procedimientos aprobados el 15 de los corrientes (Acta N° 12.991, Exp. 504.358) procede en la instancia aprobar las transformaciones de cargo de funcionarios restituidos y postergados.---

DE ACUERDO: Con el informe de la Gerencia de Personal del día de la fecha.--

RESUELVE: Aprobar las siguientes transformaciones de cargo:--------------

a) con retroactividad en el pago de los haberes y en la antigüedad en la nueva categoría al 1° de marzo de 1985, a los siguientes funcionarios restituidos:--

FUNCIONARIOS	CARGO ACTUAL	CARGO A PARTIR 1°/3/85
ORQUERA, Héctor	Jefe	Jefe de 1ra.
HERNANDEZ, Juan	Jefe	Jefe de 1ra.
PIEDRA, Hugo	Subgte. de Sucursal	Jefe de 1ra.
DA SILVA, Ruben	Jefe	Jefe de 1ra.
DEMARIA, Hugo	Subjefe	Jefe
ESTELLANO, Washington	Subjefe	Jefe
MOLFESE, Juan	Subjefe	Jefe
SOSA, Carlos	Subjefe	Jefe
RODRIGUEZ, Raúl	Oficial 1ro.	Jefe
AGUERRE, Héctor	Oficial 1ro.	Jefe
ROLANDO, Domingo	Oficial 1ro. Suc.	Jefe
FERNANDEZ, Walter	Subjefe	Jefe
MAGGIOLI, Eduardo	Subjefe	Jefe
BARELLA, José	Subjefe	Jefe
BIDEGAIN, Pedro	Oficial 1ro.	Jefe
BRUGNOLI, Diego	Oficial 1ro.	Jefe
DRESCHER, Adolfo	Oficial 1ro.	Jefe
BARDAZANO, Luis	Oficial 1ro.	Jefe
MORALES, Eleuterio	Subjefe	Jefe
FERNANDEZ, Amílcar	Oficial	Subjefe
AMIR, Kimal	Oficial	Subjefe
SCHNEIDER, Juan	Oficial	Subjefe
RODAS, Elbio	Auxiliar 1ro.	Subjefe
CAPDEPONT, Julio	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
DELGADO, Freddy	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
SORIA, Raúl	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
ROSELLO, Juan	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
AMIR, Ebrahim	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
BETBEDER, Fulvia	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
CASTELLUCCI, Belkis	Auxiliar 1ro.	Oficial 1ro.
BOTTI, Raúl	Auxiliar	Oficial 1ro.

(SIGUE AL DORSO)

FUNCIONARIO	CARGO ACTUAL	CARGO A PARTIR 1°/3/85
CORRAL, Neber	Auxiliar lro.	Oficial lro.
ANGLET, Dagoberto	Auxiliar lro. de Suc.	Oficial lro.
MANSILLA, Lucas	Auxiliar de Suc.	Oficial lro.
BRESCIANO, Jorge	Auxiliar lro.	Oficial
BADIA, Julio	Auxiliar	Oficial
SAEZ, Miriam	Contrat.ex-DINAVI	Oficial
ESCUDER, Ricardo	Contrat.ex-DINAVI	Oficial
FUENTES, Fernando	Banca Privada	Oficial
FEILECO, Sergio	Contrat.ex-DINAVI	Oficial
ANTUÑA, Gabriel	Contrat.ex-DINAVI	Oficial
QUIRICI, José	Banca Privada	Oficial de Suc.
BIBBO, Oscar	Subjefe CNAP	Oficial de Suc.
DIAZ, Horacio	Banca Privada	Oficial de Suc.
ROCHA, Solís	Auxiliar	Oficial de Suc.
GIRALDI, Ramón	Ayud. Administr.3ra.	Ayud. Administr.2da.
FALKENSTEIN, Juan	Arq. Contrat.	Adscrito Técnico
ARBELECHE, Carlos	Arq. Contrat.	Adscrito Técnico
LISTA, Mario	Arq. Contrat.	Adscrito Técnico
NORBIS, Lilita	Arq. Contrat.	Adscrito Técnico
CURUTCHAGUE, Juan	Contador Contrat.	Adscrito Técnico
CAMARDA, José	Arq. Subjefe	Adscrito Técnico
FEILECO, Martha	Contador Jefe Dpto.	Adscrito Técnico
RODRIGUEZ, José	Contador Contrat.	Adscrito Técnico
NAVARRETE, Miguel	Ayud.Técnico Contrat	Ayud. Técnico 2da.
DIANA, Ruben	Técnico Contrat.	Ayud. Técnico 2da.
~~CASIAIN, Roberto~~	~~Dibujante Contrat.~~	~~Ayud. Técnico~~
POMBO, Walter	Dibujante Contrat.	Ayud. Técnico
~~ALESSANDRO, María~~	~~Asist. Social Contrat.~~	~~Ayud. Técnico~~
ESTELLANO, Laura	Concursante	Auxiliar
VIDART, Liliana	Concursante	Auxiliar
CARRION, Raquel	Concursante	Auxiliar
DE PEDRO, Claudia	Concursante	Auxiliar
HERNANDEZ, Rita	Concursante	Auxiliar
FILA, Gloria	Concursante	Auxiliar
BRAGA, Aldo	Banca Privada	Opción entre integrar escalafón general en categoría de Auxiliar, o agrupamiento funcionario decreto 615.-
GARCIA, Sergio	Banca Privada	Idem
MOREIRA, Leandro	Banca Privada	Idem
PRADA, Immer	Banca Privada	Idem

b) Con retroactividad en el cómputo de la antigüedad en la nueva categoría y no en el pago de las retribuciones, a los siguientes funcionarios postergados:--

(SIGUE HOJA N°2)

(O/S 8399/2)

FUNCIONARIOS	CARGO ACTUAL	CARGO A PARTIR 1°/3/85
GADEA, Aníbal	Jefe	Jefe de 1ra. 65099-4
BRUNETTO, Guido	Jefe	Jefe de 1ra. 25561
DE FERRARI, Jorge	Subjefe	Jefe de 1ra. 46215-2
SARUBBI, Carlos	Subjefe	Jefe
TATO, Miguel	Oficial	Oficial 1ro.
CAMP, María Teresa	Auxiliar	Oficial 29356-7
CHABALGOITY, Apolo	Gte. Suc. de 1ra.	Gerente Regional
FONTANS, Héctor	Gte. Suc. de 1ra.	Gerente Regional 62971-6
BEIROA, Nelson	Adscrito Técnico	Subgerente Técnico 17628-3
CORDOBA, Máximo	Adscrito Técnico	Subgerente Técnico 40747-8

---)0(---

GERENCIA GENERAL, 22 de noviembre de 1988.-

Circúlese por Orden de Servicio con obligación de los señores Gerentes de notificar a los Jefes de su dependencia y éstos al personal a sus órdenes.

Cr. ENRIQUE S. PEES
Subgerente General

EXP. N° 504.516

ER/LS

068/8 3804509

1/2

Nº 357.-

Montevideo, diciembre [illegible] de 1988.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro. [illegible]; [illegible] el conflicto con los [illegible] por la [illegible] de [illegible] laborales, fin [illegible] el 3/[illegible]/88. La [illegible] el Nro. [illegible], se declaró en lock out.-

[illegible]: [illegible] Nro. 2770; [illegible] la [illegible], los [illegible] [illegible] el día, [illegible] fueron [illegible].-

[illegible]

[illegible]: [illegible] Nro. 736; El personal se encuentra movilizado, [illegible] el Nro. [illegible]. [illegible] el [illegible].-

20/1/89 II

[illegible]

[illegible]: [illegible] la [illegible] Nro. 1440 y [illegible] Nro. [illegible] [illegible] en [illegible] 18 de Julio Nro. 831.-

[illegible]: [illegible] por el Comité de [illegible] [illegible], a partir de la hora 14.[illegible] se concentraron en la [illegible] industrial de [illegible] Nro. [illegible], realizando una marcha por las calles [illegible] García, hasta la Avda. Gral. Flores, circunvalando el [illegible], Avda. del Libertador, Avda. [illegible], [illegible], [illegible] hasta el [illegible] posteriormente recorren [illegible], [illegible], Avda. Uruguay, [illegible], Colonia, Convención, Avda. 18 de Julio para concentrarse frente al Nro. 831.-Galería [illegible]. Cabe señalar que participaron de dicha marcha unas 87 personas, ocupando la calzada, habiéndose concentrado primeramente frente al Nro. 570 de la calle [illegible], [illegible] de [illegible], por espacio de 15 minutos, para luego a la hora 14.[illegible] realizar una Asamblea frente al [illegible], en un predio allí [illegible], donde resolvieron, en la fecha ingresar a trabajar a la hora 07.[illegible], para comenzar un paro a las 07.30' y concurrir los [illegible] de [illegible] Plantas a la Central [illegible] Nro. [illegible], a fin de efectuar una nueva Asamblea en el interior de la Fábrica, [illegible] autorizados, o en su defecto en sus [illegible], [illegible] realizar una marcha hasta la Galería [illegible]. [illegible] ir a la [illegible] Nro. 426 para impedir la [illegible] de [illegible], según tiene previsto la Patronal. [illegible] en horas de la tarde ir a cobrar el medio aguinaldo y retirarse a sus [illegible] a sus labores. Cabe señalar que luego de finalizada la Asamblea, los delegados del Comité de Empresa tienen [illegible] con representantes de la Patronal, ya que [illegible] en la fecha.-

Siendo la hora 16.[illegible] finaliza la Asamblea en cuestión y se inicia una nueva marcha, [illegible] personas, todos los que ingresan a la Galería [illegible], entonando cánticos y estribillos tales como..."[illegible] de la Patronal [illegible] aguinaldo entero como lo [illegible]", al igual que una [illegible] con la leyenda de..."Obreros de [illegible] exigimos aguinaldo" [illegible] una bandera del [illegible].- Los [illegible] a retirarse a la hora 17.[illegible] en [illegible] en forma pacífica, [illegible] que este [illegible], [illegible] el aguinaldo entero a fin de [illegible] del personal, que este [illegible] en un total de [illegible], y los que no están comprendidos en ese [illegible] vigente, según el cual el [illegible] a todo trabajador que percibe [illegible], [illegible], es la totalidad del personal.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] el [illegible] Ricardo [illegible] de [illegible] que..."[illegible] con la [illegible] realizada al final del último conflicto, [illegible] que en [illegible] los estarían [illegible]", [illegible] vez que los [illegible] y [illegible] a partir de las 20.[illegible] horas, [illegible] horas, y reiniciarse a partir de las 20.[illegible] de los [illegible] y Nro. de enero de [illegible].-

[illegible]: [illegible] los [illegible] de [illegible] los [illegible] hasta las 19.[illegible].-

11).- [illegible]

[illegible] en [illegible] gremial, se [illegible] el [illegible] 28/XII/ a [illegible] de la hora 20.30', en el local de la [illegible] [illegible]. [illegible] con la última / [illegible] de esta [illegible], [illegible] la huelga de exámenes hasta el 11/XII/78, [illegible] tres [illegible] que si no son contemplados que reclamos, [illegible] de que en la próxima Asamblea [illegible] con la huelga de exámenes hasta el mes de febrero de 1979. [illegible] investigación administrativa [illegible], [illegible] de que los / [illegible] involucrados [illegible].-

//

[illegible] 19/XII/ esta gremial realizó / [illegible], [illegible] de [illegible] 41 [illegible] a la [illegible] Directiva, 11 a la [illegible] Fiscal y 9 a la Comisión Electoral, [illegible] 700 [illegible] de un total de 923 afiliados. El próximo 20/XII/ se efectuará la [illegible] de [illegible].-

//

[illegible]

[illegible] vuelo [illegible] Chile con destino EE.UU., partió el [illegible] de [illegible], Teniente Julio [illegible].-

//

002/2

3604512

DGID 1/3

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 10(
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
191625/DIC/988
A C - 04

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.103/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(020).-

III.- T E X T O :

Se adjuntan dos hojas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-
1 Ejemplar	B.I.1.-
1 Ejemplar	A.D.I.
1 Ejemplar	B.C.3.-
1 Ejemplar	Bn.Ing.Cbte.1.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

22/12/88
SIDI
4166

001/3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrega 26 DIC 1988
Pase a Archivo
Nº. de Orden 14513

26/12/988

22-12-88
I
R. SALIDA: 2275

El día 03 de los corrientes, próximo a la hora 1415 un integrante de (022) se dirigió a la zona de Punta de Rieles y al detenerse frente a un carrito de venta de panchos, se percató de que estaba siendo vigilado por 2 NN/M que se encontraban a pleno sol en la paraca delómnibus, siendo que la misma cuenta con un resguardo.-Ante esta situación el integrante de dicha Unidad se dirigió al bar más próximo, donde pidió y pagó en el acto una cerveza y al ir a sentarse a una mesa para observar la actitud de los NN, éstos lo sorprendieron acercándosele, nombrándolo con familiaridad por su nombre de pila e incluso uno de ellos le dió un beso, manifestándole que eran primos.-

Mencionaron por el nombre y apodo como padre de ellos a un Tío del citado integrante del ejército, expresándo finalmente que el mismo se encontraba internado en estado grave en el Hospital de Clínicas y le solicitaron N$ 5.000.oo para la compra de medicamentos.-

Los NN demostraron tener conocimiento del nombre y lugar de residencia de los padres y otros familiares del antes citado militar, así como también su condición como tal, aunque éste no viste Uniforme.-

Uno de ellos le manifestó que era chofer del Sr.Director de la Escuela Técnica de Aeronáutica y el otro que etaba en Hurtos y Rapiñas, que ambos vivían en Pando y dieron diferentes motivos por lo que aún no habían cobrado sus haberes.-

El militar les manifestó que iría a buscar el dinero para entregárselo y al regresar luego con un primo suyo, integrante también de la misma Unidad, a los efectos de reconocer a los NN, los mismos ya no se encontraban en el bar.-

Después de recorrer la zona en su busca, éstos fueron ubicados en otro bar próximo, compartiendo una mesa con otras dos personas.-Al verlo un de ellos se levantó enseguida a preguntarle su había traído el dinero, a lo que éste le respondió que sí, pero le requirió el documento de identidad para comprobar su parentesco, a lo que se negó, aduciendo con enojo que no era necesario.

Consultada la encargada del bar sobre los NN, la misma manifestó que nunca los había visto por el lugar, pero que sí conocía de vista a los dos que los acompañaban, quienes posteriormente se supo que eran P/S de la E.A.y S. y E.Eq.E. respectivamente.-

El P/S involucrado anteriormente solicitó telefónicamente en dos oportunidades la asistencia de un móvil de Radio Patrulla, el que no se hizo presente y al cabo de una hora los NN se retiraron.-Mas tarde el mencionado P/S se entrevistó con uno de los que estaba con ellos, quién resultó ser el Sdo.1ra. Juan SILVEIRA de la E.Eq.E., manifestando el mismo que se le habían acercado en forma similar y también con conocimiento de datos de sus familiares (que tiene un hermano ...

-///...que es zapatero en el Bn.I.B ldo.Nro.13) y solicitándole dinero en este caso por tener internada a su madre.-

Es de destacar que el Soldado de referencia y el protagonista del presente Parte, no se conocían hasta entonces.-

El más desenvuelto de los NN responde a la siguiente descripción: de unos 35 años de edad, de 1.70 ó 1.75 mts. de estatura aproximadamente, cabellos castaños, lacio y corto, cutis blanco, ojos claros, complexión gruesa de unos 80 ú 85 kgs. de peso, sin bigotes y ambos vestían en forma algo desalineadas.-

---

3804513

003/3

DGID.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
Montevideo:
191200/DIC/988
A C - 03

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.102/D-2/988-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando (050).-

III.- T E X T O :

Se adjunta una hoja.- 6/2/89

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe del Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

22/12/88
SDI
4165

001/2

El día 06 de los corrientes a la hora 1200 en el local sito en Timbúes y Aparicio Saravia donde funciona un Jardín de Infantes perteneciente al Centro Comunal "San Vicente", se pudo detectar la presencia de dos personas del sexo masculino los cuales lucían identificaciones del diario LA HORA.-

Estas personas arribaron en el auto Matrícula Nro.146.965 y procedieron a sacar fotos de los niños allí presentes, primeramente sacaron una foto con los niños sentados en el piso en el exterior del Local y luego sacaron otra foto con los niños en posición de pié contra la pered de dicho local.-

En todo momento fueron guiados por una persona del sexo femenino de nombre Cristina, la cual ha sido vista anteriormente paseando los niños en la zona, también se apreció la presencia de una persona del sexo masculino de nombre Juan el cual cumple funciones en la Veterinaria Vicentina.-

004514

00_/2

Montevideo, 23 de diciembre de 1988

M E M O R A N D U M

I - ASUNTO: CX44

II - EVALUACION: A-2

III - T E X T O : Direcciones ofrecidas para recibir juguetes a ser entregados por CX44 Radio Panamericana (órgano del MLN-T) en Navidad en la llamada Caravana de la Alegría.

Sarandí 220 Ap.8

J.Quesada 3775 esq.Termópilas (Barrio Brazo Oriental)

Cataluña 3185

IV - DISTRIBUCION

Original - Sección Biográfico Dpto.I

Copia - Campo Militar

El Jefe de Campo Militar

Capitán

Emilio Sequeira

DPTO. I INTERIOR

DPTO. I PROC. 10/2/89

001/1

M. D. N.

D. G. I. D.

MONTEVIDEO

231200DIC88

(N)

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 44 /88

I - EVALUACION: B-2 Sólo A1114

II - RESPONDE A: Información existente en esta Dirección General.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SUB-DIRECCION DE LA D.G.I.D..-

COPIA : SR.JEFE DEL DPTO.II(INF) DEL E.M.E..-

COPIA : SR.JEFE DE LA 2DA. DIV. DEL E.M.G.A..-

COPIA : SR.SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT.).-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado.

AUTENTICA: EL JEFE DEL DPTO.I(INT)

TTE.CNEL.

JULIO BONAVOGLIA.

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha 28. DIC 1988
8804517

Montevideo, 22 de diciembre de 1988.

2260

ASUNTO : CHARLA BRINDADA POR JULIO MARENALES SAENZ EN EL ZONAL 3 DEL MLN(T) EL DIA 19 DE DICIEMBRE.

El integrante del Comité Ejecutivo del MLN(T) Julio Marenales Sáenz brindó una charla en el Zonal 3 de dicho Movimiento - (La Unión-Curva-Maroñas), el pasado 19 de diciembre.

Con respecto a la seguridad de los integrantes del Movimiento expresó que había que "tener inmediatas precauciones" "como sacar el pasaporte", tener "lugar de reculadero por si se organizaba la ultra-derecha", incluso tener cuidado "con los locales y averiguar todo lo posible sobre los vecinos para saber con qué gente se podía contar en caso de tener que pasar a la semiclandestinidad".

Referente a la posibilidad de infiltración dentro del Movimiento, manifestó a modo de ejemplo que según expresiones de un - norteamericano integrante de la agencia de seguridad CIA el MLN (T) había sido la única organización que esta agencia no había podido infiltrar, no obstante, Marenales estimaba que a largo plazo podría intentarlo.

Asimismo previno contra la posible infiltración del "S-2" (posiblemente los organismos de inteligencia) para lo cual pedía criterios de seguridad mínima aunque recordó que lo que se estaba hablando o sacando en documentos era de carácter público.

También manifestó que el MLN(T) en estos momentos a los ojos "de la gente" está muy bien mirado por sus medios de prensa, pero a su entender este prestigio estaba "muy inflado","ya que muchas personas se acercan porque queda bien" o "porque otros de izquierda también lo hacen".

De su actividad actual expresó que concurre los días miércoles en horas de la noche al local central (donde posiblemente se reúnan con los "viejos"); los días jueves recorre los zonales y -

los demás días se dedica a las "cooperativas". Durante los fines de semana concurre al interior del país haciendo hincapié en la zona de Canelones donde según dice "estamos formando a los muchachos agrícolas", por otra parte de su conversación se desprendió que estaba a cargo del Zonal 3 (donde se realizaba la charla).

Se manifestó sobre el "profesionalismo"(existencia de dirigentes rentados) diciendo que pese a no agradarle lo tenía que aceptar. En su conversación siguió insistiendo con el tema de los "rentados" del Movimiento lo cual puede transformar la militancia en una "burocracia" y al militante en un "funcionario del MLN", citando los casos de los "choferes", las personas que continuamente lo acompañan y la persona (femenina) que atiende el local Central.

Con respecto al tema del "aparato armado" insistió con la "compartimentación", lo cual dijo es "un problema del interior de cada uno" (responsabilidad propia) dando el ejemplo de que si la "Dirección" designa a algún integrante de confianza para "hacer un trabajo especial" no tendría por qué despertar curiosidad en el resto.

Respecto a la lucha armada dijo que se "iba a dar" ya que en una sociedad capitalista se deben sacar las cosas a "la fuerza", y debe quedar claro que "la sangre va a correr y mucha de los dos lados", aunque no todos los integrantes del movimiento participen de "esa idea" pese a ser éste el deseo del dirigente.

No obstante, insistió en la "preparación política" ya que para manejar un arma se aprende de un día para el otro y además se cuenta "con gente veterana que ha estado siempre en esa", mientras que para la formación política e ideológica se demora más , aunque dicho "convencimiento" pasa por la convicción de que "las armas son las que sustentan las ideas" y la oportunidad se puede dar en cualquier momento.

Al serle preguntado si lo anterior era posible, citó los - casos de Nicaragua,donde el detonante fue la muerte de un periodista (CHAMORRO), y el de Filipinas (AQUINO).

Finalmente continuó insistiendo con el tema de la militancia y la forma de hacerlo donde no se deseaba que la misma fuera durante todo el día o tiempo prolongado porque se "descuidaba la familia", sino que se exigía una militancia (citó un ejemplo) de "dos horas semanales" y que éstas se brinden por completo al movimiento.

Se exaltó como virtudes en el militante su "comprometimiento"con el movimiento y su "solidaridad" con los compañeros.

Por otra parte y dentro de la parte organizativa y de trabajo de masas se ha podido saber que dentro de los zonales sus militantes están trabajando o van a trabajar en los complejos - de viviendas (en los últimos la táctica es hacer "confraternidad" entre todos los simpatizantes del MLN-T). Asimismo, aquellos que tienen trabajo militan en los respectivos sindicatos.-

M. D. N.

D. G. I. D.

MONTEVIDEO

231200DIC88

(N)

1/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°45 /88

I - EVALUACION: B-2

II - RESPONDE A: Información existente en esta Dirección General.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SUB-DIRECCION DE LA D.G.I.D..-

COPIA : SR.JEFE DEL DPTO.II(INF) DEL E.M.E..-

COPIA : SR.JEFE DE LA 2DA. DIV. DEL E.M.G.A..-

COPIA : SR.SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INT.).-

El Sub-Director de Interior de la D.G.I.D.

Coronel

Fernán D. Amado.

AUTENTICA: EL JEFE DEL DPTO. I (INT)

TTE.CNEL.

JULIO BONAVOGLIA.

001/8

Montevideo, 22 de Diciembre de 1988.-

M E M O R A N D U M

ASUNTO: REUNION POR UN ESPACIO POPULAR REVOLUCIONARIO DE LIBERACION NACIONAL Y SOCIALISTA.-

TEXTO: *Lugar: Local del M.R.O., Maldonado 1259.-

*Concurrencia: aproximadamente 100 personas.-

*Personas extranjeras identificadas:

- Pablo D' AVILA (P.T. Brasileño de San Pablo).
- Un representante del P.C. Marxista Leninista de Colombia integrante del E.L.N.
- Un periodista del P.S.T. uruguayo de origen canadiense.

*Organizaciones Uruguayas presentes en la reunión e integrantes:

M.L.N. - MARTINEZ
Jorge QUARTINO 1292027
Nora CASTRO 35791-3

P.S.T. - Mario PARODI (a) Chico S/A
Luis SANGUINET 131331-6
Juan BERTERRECHE 204132-1
Cecilia DUFFAU [illegible]
Aldo GILI BATISTA 67963-4

C.P. - Hugo UBILLA 314129

U.P. - BERTOLAZZI

M.R.O. - Marie ROSSI 1319136
Sergio NAPOLI S/A
Helena LEQUIO [illegible]
Manuel VERGARA [illegible]
Oscar ONETTO [illegible]
Yolanda
Rosalia SANLES [illegible]
Nemecio FALCO [illegible]
Pery BARU
Rodolfo LARES [illegible]
PENA

[illegible] I Dic

5604518

Marcelo ROSSI 221222

INDEPENDIENTES - Durán MATTOS 53215-0

Fernando RODRIGUEZ 220528

P.V.P. - Elías DUTRA

P.T.O. - Juan C. VENTURINI 229356-1

C.S. - Nancy ESPASANDIN 169519-3

C.S. - Héctor SIRIO 228282-0

Ex-A.P.M. - Julio LOUIS 90032-1

Fernando MOYANO 221707-4

M.C.P.P. - COHEN PAPO 37240-6

Cra. de COHEN

Graciela DUARTE 52325

Julio ARIZAGA

F.A.U. - Jorge RAMOS s/A

AGRUPACIONES DEL

E.M.S. - AFUTU - Andrés OLIVETTI 109355

ADEOM - Mabel LOLO 88238

Pedro LADRA - 3 N.N. 63868

*Con respecto a la I.D.I., no concurrieron delegados. (Llamaron por teléfono dando como excusa de su no participación que tenían a todos sus militantes en otra tarea).

*Seguridad: Se dio solamente en la puerta de acceso, participando de la misma Nemesio FALCO, ILDO (de la Pesca) y PEÑA (M.R.O.).

*Previo a la reunión se llevó a cabo una mesa redonda informal la cual fue presidida por Pablo D'AVILA (P.T. brasileño), y en la que intervinieron :

- Juan C. VENTURINI (P.T.O.)
- Julio LOUIS (A.P.M.)
- "Juan" (P.S.T.)
- Jorge RAMOS (F.A.U.)

11/10/88

En la misma Pablo D'AVILA, comentó que la Municipalidad de SAN PABLO, es muy rica, que recauda por mes más que la deuda externa uruguaya.

Explicó a su vez que hay dos tipos de policía, la Municipal y la Federal. La primera depende de ellos a la cual están trabajando para cambiarle la mentalidad y poder en el futuro manejarla.

5604518

Que intentaran cambiar la mentalidad al pueblo inculcándole que SAN PABLO es de ellos y que se va a trabajar para ellos. Van a volcar sus máximos esfuerzos en tres objetivos, que son:

Salud
Enseñanza
Transporte

* Desarrollo de la reunión

En la misma intervinieron como panelistas:

- DURAN MATTOS (Independente)
- Mario ROSSI (M.R.O.)
- Hugo UBILLA (C.P.)
- Elías DUTRA (P.V.P.)
- MARTINEZ (M.L.N.)
- BERTOLAZZI (U.P.)
- Mario PARODI (P.S.T.)

* Previo a la reunión, Pedro D'AVILA, dio un saludo revolucionario del P.T.B.

*DURAN MATTOS (Independiente), contó y se autotituló creador de la Corriente y de la I.D.I., explicando y relatando la formación de ambas, comentando que para llegar a esta mesa redonda a la cual denominó el "4to. Espacio", se había efectuado más de veinte reuniones. Criticó a la dirección del Frente Amplio, y que se debe crear una herramienta para el cambio (en referencia a dicho 4to. Espacio).

En el momento actual, afirma que el 4to. Espacio no tiene dirección, nombres ni aparato. Que no había que quedarse solamente con la experiencia de la I.D.I.

*Hugo UBILLA (C.P.) se refirió a la democracia tutelada, la gran importancia del Referéndum y finalizó diciendo que la C.P. está estudiando este 4to. Espacio, pero aún no va a dar la respuesta de su integración.

*Mario ROSSI (M.R.O.), pidió por la creación de un espacio de Unidad Revolucionaria y de Liberación, luchar por el poder. Fundamentó porque el NO pago de la deuda externa. Pidió en su intervención por la disolución de las FF.AA., expropiación de las tierras sin pagar indemnización, nacionalización de la Banca, comentando que todos estos puntos son discusión en el Frente Amplio.

Posteriormente intentó hacer un paralelismo con el Frente Sandinista de Liberación Nacional, comentando que los mayores

avances se dieron cuando ellos se dividían y no cuando los golpeaban.

Por último se refirió a que hay dos izquierdas, la primera que se quiere incorporar al sistema, la segunda, la Revolucionaria.

*Elías DUTRA (P.V.P.) en su alocución, fundamentó el porqué de la nacionalización de la Banca, de la expropiación de las Tierras; descompartimentó que en un principio el P.V.P. tuvo acuerdos con Democracia Avanzada, pero ahora ya no tiene más contactos.

Se refirió a que Democracia Avanzada, la 99 y el P.D.C. no son partidos que necesite el Movimiento Popular por ser demasiado reformistas. Apoya el P.V.P. las actuaciones hasta ahora realizadas por este 4to. Espacio y solicita crear un Movimiento con la participación de todos por igual donde las Agrupaciones de Base decidan el programa, dirección y las listas electorales. Agrega que a pesar que el P.S. intenta estar en el medio, se debe estrechar vínculos con este espacio a la espera que reviertan su posición y se integren en un futuro.

*BERTOLAZZI (U.P.), empezó diciendo que iban a estar donde estaba el pueblo. Que se ha desdibujado el espacio programático del F.A., por lo cual en el Plenario del F.A., la U.P. va a dar una reectificación de rumbo, a los efectos de quedar "codo con codo", con este 4to. Espacio revolucionario al cual lo vislumbran siempre dentro del F.A.

*MARTINEZ (M.L.N.), informó que el M.L.N. (T), está por el cambio de hacer politica y que la lucha es una lucha a largo plazo. Que hay que salir en la búsqueda de los que están alejados de la política y que en su tiempo estuvieron en la primera linea. Afirmó que el pueblo a perdido la confianza en la lucha dado el gran triunfo del Partido Colorado en lo referente a la desmovilización.

Agregó que "hay que tener ganas de luchar, enfrentando al gobierno y a los milicos", "luchar contra el sectarismo (divisiones)", "haciendo que el militante vuelva a primera linea y salga del descreimiento" y "trabajar por encima de la politiquería".

*Mario PARODI (P.S.T.), informó que desde setiembre de 1987, se están efectuando reuniones para conformar este

4to. Espacio, y que el mismo se debe diferenciar por organizarse desde las bases demostrando una gran democracia interna.

*Posteriormente hizo uso de la palabra un NNM, perteneciente al Partido Comunista Marxista Leninista de Colombia, el que explicó la situación de Colombia donde ellos participan en la lucha armada contra la burguesía y el imperialismo yanki, agrega que utilizan como campo de operaciones la zona de América del Sur y América Central la cual tiene un gran valor estratégico. Manifiesta que hace pocos meses atrás se efectuó una reunión entre todos los grupos guerrilleros de la zona en la cual intervinieron cubanos, nicaragüenses y salvadoreños.
Finaliza dando un saludo a las organizaciones revolucionarias que están tanto por la vía eleccionaria como por la vía armada.

*Antes de finalizar la mesa redonda se destaca que un integrante de la reunión (no panelista), tomó el micrófono y criticó al P.V.P. por la no intervención de las bases en el manejo de documentos, a lo cual Elías DUTRA contestó que es un problema interno y que sí, ellos tienen democracia interna.

Como resultado final dentro de cada organización se elaboraría un documento con una propuesta la cual conformará a posteriori un documento único del 4to. Espacio Revolucionario el cual se elevará al ejecutivo del Frente Amplio.

Por apreciaciones y comentarios se vislumbra que los presentes salieron de dicha reunión muy optimistas por la cantidad de participantes, por lograrse reunir en una mesa redonda todo el espectro combativo de la izquierda.
Como hecho negativo se comentó que el M.L.N. fue muy tibio y el P.V.P. excesivamente cauteloso.

El M.R.O. utilizaría este 4to. Espacio, a los efectos de lograr un diputado nacional, basándose en la experiencia anterior en la cual Ariel COLLAZO, con su inmunidad parlamentaria efectuó traslado de armas a BELLA UNION y se aseguró de la integridad física de los detenidos por subversión, habiendo además sacado sediciosos del país.

A este pretendido diputado se le pondría cinco guar-

daespaldas políticos (rentados) las 24 horas del día, a los efectos de no desalinaerse políticamente. Con la concreción de este objetivo se lograría: Impunidad, Acceso a información política, acceso a información militar (principalmente se desea saber las distintas 'sectas' que conforman las FF.AA.).

La estrategia del M.R.O., para lograr un diputado dentro de este 4to. Espacio es hacer una lista de tendencia (basada en el E.M.S.) encabezada por Daniel OLESKER y, entre otros, William OTERO, Sergio OLIVETTI, Mabel LOLO, Cristina BECOÑA y Julio LOUIS.-

Procuran formar un espacio radical en el Frente Amplio

Mañana, a la hora 20, en el local central del Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), en Maldonado y Yí, se realizará una mesa redonda que tiene por objetivo discutir la viabilidad de formación de un "espacio popular, revolucionario, de liberación nacional y socialismo que englobe a fuerzas políticas de lo que había formado el espectro más radical o más a la izquierda dentro del Frente Amplio, en donde existe una derecha, un centro y una izquierda", señaló a LA REPUBLICA el dirigente del MRO Mario Rossi.

Rossi historió que hace más de un año diversas fuerzas de este espacio, que incluye entre otras al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, la IDI, el PVP, la UP, la Corriente Popular, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el MRO y sectores independientes, vienen debatiendo a nivel de base la posibilidad de establecer una vinculación más orgánica que permita constituirse en una fuerza que tenga expresión electoral.

La propuesta tiene sus antecedentes, según Rossi, en el llamado Acuerdo de Epoca, en La Corriente, en la Unión Artiguista de Liberación en el exilio en Buenos Aires, y en el proceso que, a pesar de "frustraciones y posterior división", fue la IDI.

"Hay sectores de este espacio popular, combativo, de liberación nacional y socialismo que se expresan en las filas de la 99; esto es tan así que posteriormente al proceso electoral del 71 se gesta La Corriente donde no solamente Patria Grande es expresión de este espacio combativo, sino que otros sectores se van aglutinando", sostuvo Rossi.

Consultado sobre si el Partido Socialista integraría este espacio, aseguró el dirigente del MRO que "nosotros contamos con el PS, pero se ha marginado, no por voluntad nuestra. De todas formas, este proyecto no está dedicado solamente a lo electoral sino a formas de lucha diversas y otros temas mucho más complejos".

Finalmente, acerca de las similitudes que este proyecto puede tener con la llamada Tendencia Combativa que se formó en la década del 60, Rossi precisó que "los procesos no se pueden repetir, lo que sí hay que hacer es sacar experiencias. Las condiciones objetivas de hoy son peores que las del 65, pero las condiciones subjetivas en el Uruguay y en el área son diferentes. Hoy los métodos y las vías para la acumulación de fuerzas están dados a un nivel en donde no se puede desconocer el retroceso que implicaron los golpes de las dictaduras y también la falta de vinculación de las organizaciones".

El dirigente del MRO deslindó similitud del espacio en discusión con el reciente Encuentro de Militantes Sindicales, apuntando que lo que se intenta formar "es un nivel de alianza más complejo que de ninguna manera puede convertirse en un aparatito político del EMS".

Militares demócratas en Quito

EEUU tiende a cercar a América Latina

"La estrategia militar de los Estados Unidos tiende a establecer un cerco a la América del Sur: la integración al Comando Sur de Fuerzas de Despliegue Rápido capaces de actuar con prontitud en cualquier lugar de Centro o Sudamérica, la base establecida por la NATO en la isla Ascensión y el uso de la isla de Pascua cedida por Pinochet indican que sólo faltarían pistas apropiadas para el aterrizaje de Fuerzas de Operaciones Especiales en el corazón del continente".

Esta es una de las conclusiones a que arribó la Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe en su asamblea de delegados realizada recientemente en Quito. En la oportunidad, 29 militares de ocho países de la región coincidieron en señalar que "las concepciones desarrolladas por las Fuerzas Armadas en la segunda posguerra -entre ellas la Doctrina de de Seguridad Nacional- [illegible] Unidos -no se prestó asistencia a la Argentina durante el conflicto bélico que la enfrentó con Inglaterra.

"Es necesario el abandono de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que supone un rol tutelar de las Fuerzas Armadas sobre la sociedad que condiciona la consolidación o recuperación de la democracia participativa, fundamental en nuestro proyecto democrático y unitario", concluye la OMILADEC. "Si América Latina no hace prevalecer sus derechos, quizá en un corto futuro sólo seamos, desde nuestras costas, meros receptores del paso de las riquezas que alimentarán una nueva etapa de desarrollo del Norte, y de una creciente contaminación y degradación ecológica."

Panamá y Noriega. Según la OMILADEC, "la adopción de la estrategia de los conflictos de baja intensidad en sus relaciones con el Tercer Mundo, hizo a los Estados Unidos [illegible] única respuesta a la resolución del conflicto natural a toda sociedad democrática, está en la violencia represiva."

"La insurrección es un derecho de los pueblos y no debemos confundirla con el terrorismo, aunque a veces -no a menudo- éste derive de la confusión de los desposeídos. Por eso, una clara política de justicia social y económica es, en un principio, el mejor modo de evitar su propagación."

¿Mercado común norteamericano? "Observamos con preocupación cómo el triunfo de Salinas de Gortari en México y del Partido Conservador en Canadá facilitan la concreción de una vieja aspiración estadounidense: construir el mercado común norteamericano. Las desigualdades de la economía, el apetito histórico de los Estados Unidos hacia su [illegible] del sur -dos terceras partes del territorio mexicano le han sido arrebatadas en sus 160 años de vida independiente- nos hace



"Aunque Dukakis hubiese sido electo, no se habrían registrado cambios."

M. D. N.
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
22 - DICIEMBRE - 88
v.h.c

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 242

MEDIO ORIENTE
ISRAEL

FUENTE: RADIO FRANCIA INT.

Con una mayoría de 55,1% los delegados del Comité Central del Partido Conservador israelí LIKUD aprobaron los acuerdos de coalición con el Partido Laborista de Shimón PERES después de una tormentosa sesión, los laboristas dieron su aval poco después.

El rechazo de un Estado palestino y de toda negociación con la O.L.P. por parte de los dos grandes Partidos israelíes permitió la formación de este Gobierno de coalición.

El PARTIDO SOCIALISTA francés pidió hoy al Gobierno israelí que comprenda la situación creada por el comienzo de diálogo entre los ESTADOS UNIDOS y la O.L.P. para que se avance en el camino de una conferencia internacional en favor de la paz en el MEDIO ORIENTE. El Gobierno francés solicita también a la O.L.P. de modo insistente para que vele escrupulosamente sobre sus propias promesas concernientes a la renuncia de toda forma de terrorismo y sobre el reconocimiento de ISRAEL.

Por su parte el jefe de la O.L.P. Yasser ARAFAT, que debe viajar el viernes a ITALIA, acusó a ISRAEL de opacar el diálogo americano-palestino, que calificó de muy positivo. Entre tanto, otros palestinos eran heridos en los territorios ocupados.

El jefe de la O.L.P. hizo estas declaraciones en YUGOSLAVIA, donde realizó una visita de 24 horas.-

LIBANO

FUENTE: RADIO FRANCIA INT.

La decisión tomada el martes por el Comité Internacional de la Cruz Roja, de pedir a todos sus delegados que abandonen el LIBANO, es ya una realidad en el terreno. Once delegados de la Cruz Roja abandonaron el LIBANO, estos eran los últimos representantes del organismo que se encontraban el el país.

Esta es la primera vez en la historia del organismo que sus delegados se ven obligados a dejar un país por causa del extremo peligro que los amenaza.

El retiro de los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja va a dejar en total desamparo a cientos de prisioneros y heridos, y hace aún más patente el sentimiento de que el LIBANO

se ha vuelto una tierra poco propicia para los extranjeros.

Desde 1975, fecha en que comenzó la guerra, el Comité Internacional de la Cruz Roja asumía tareas esenciales, visitas a los prisioneros políticos, actividades de mediación tendientes a obtener un cese al fuego temporal, evacuación de heridos y recuperación de muchos cadáveres.

Las razones que motivaron esta decisión sin precedentes radican en las amenazas de muerte contra el personal de la Cruz Roja. Un portavoz del organismo reveló que esas amenazas estaban ligadas a la reciente asamblea general de las NACIONES UNIDAS, que se realizó en GINEBRA, donde se trató el problema palestino. La misma persona agregó, no obstante, que desconocía quien se encontraba tras todo esto.

En el curso de las últimas cinco semanas, diez de los 27 delegados de la Cruz Roja habían dejado el LIBANO, principalmente a causa del secuestro de uno de ellos, secuestrado el 17 de noviembre y liberado casi un mes después.

Para muchos observadores que conocen muy bien el mecanismo del LIBANO, las recientes amenazas de muerte estarían ligadas a ese hecho. Se estima que los secuestradores podrían considerar que no obtuvieron ninguna garantía seria en cuanto a la suerte de Mohamed HARIRI, recordemos que HARIRI debe ser juzgado en febrero por el secuestro de un avión y el asesinato de uno de sus pasajeros.

Diversos sectores políticos del LIBANO se movilizaron el miércoles para pedir el retorno inmediato de los hombres del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Los dos Gobiernos del LIBANO, Gobiernos adversarios, Musulmanes y Cristianos, lamentaron la decisión del organismo. Con todo, a partir de ahora para muchos habitantes del LIBANO habrá un lugar menos donde refugiarse.-

5604520

1/2

NOVEDADES DE GRABACION
AMERICA DEL SUR
Nro. 103

BRASIL FUENTE: RADIO B.B.C.

Después de las declaraciones del Presidente electo de los EE.UU. George BUSH, en el sentido de que el problema mundial de la deuda necesita de un toque político, el Presidente de BRASIL, Sr. SARNEY, ha propuesto una reunión entre los siete mayores deudores de AMERICA LATINA y un grupo de siete países ricos.

El Presidente SARNEY propuso que a comienzos de 1989 se realizara una reunión entre los siete países latinoamericanos de mayor deuda externa, es decir: ARGENTINA, URUGUAY, PERU, MEXICO, VENEZUELA, COLOMBIA y el propio BRASIL con el llamado "GRUPO DE LOS SIETE" integrado por los ESTADOS UNIDOS, CANADA, GRAN BRETAÑA, FRANCIA, ALEMANIA OCCIDENTAL, ITALIA y JAPON.

El vocero presidencial que hizo el anuncio dijo que la solicitud formal para una reunión de este tipo dependía solamente de obtener la aprobación de los Presidentes de MEXICO y COLOMBIA, que estan estudiando todavía la idea.

Su propuesta es el resultado de la reciente reunión de Ministros de Finanzas en RIO DE JANEIRO, donde se acordó que parte de la deuda es impagable y que se deben tomar medidas tendientes a reducir el resto.

Entre ellos, en total, estos siete países latinoamericanos deben más de 350.000 millones de dólares. La iniciativa del Presidente SARNEY también se produce tras las declaraciones del Presidente electo de los ESTADOS UNIDOS, quien dijo que se requiere un enfoque político al problema de la deuda del Tercer Mundo.

En BRASIL se han presentado también otras iniciativas, la Asociación de Abogados decidió preparar un estudio legal de la deuda que podría llevar a una decisión de ir a los Tribunales y argumentar que es inconstitucional.

Existe cada vez mayor concenso de que no se trata sólo de un problema financiero, la iglesia católica está preparando una campaña sobre la moralidad de la deuda.

El problema de la deuda promete ser también uno de los principales temas de las campañas presidenciales que se efectuarán el año entrante en tres países (BRASIL, ARGENTINA y URUGUAY).

A todo esto se suma el informe anual de UNICEF, el fondo de las NACIONES UNIDAS para la infancia, quien dijo que el gasto en salud y educación se había reducido como parte de programas de austeridad de los Gobiernos, introducidos a fin de poder pagar la deuda, a consecuencia de lo cual por lo menos 500.000 niños murie

ron en el año pasado. El programa en el campo de la vacunación masiva también está amenazado por la crisis económica.

Tan preocupada está UNICEF sobre la situación de los niños en el mundo, que sugiere una reunión cumbre a fin de establecer un plan para combatir la pobreza mundial.-

002/2

3604521

POLITICO
MILITAR X
GREMIAL X
EDUCACION X
DDHH √
REFERENDUM √
RELIGION √

1/78

RESERVADO No. 012

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.

SUMARIO DE INFORMACIONES

4/6/89 II

DIVISION INTERIOR

PERIODO CUBIERTO: 01/AGO 5 al 30/OCT/988

22/12/88
S/D I
4/69

001/78

RESERVADO

I-FACTOR POLITICO

A-PODER EJECUTIVO

1-Ministerio de Defensa

LM(13/SET/988) El Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo MEDINA, coordinó con el Presidente de la República, Dr.Julio Ma.SANGUINETTI, el envío a la Corte Electoral de la relación de credenciales cívicas de los efectivos de las tres armas de las Fuerzas Armadas, a los efectos de constatar, cuales fueron los militares que firmaron a favor del plebiscito.

BQDA (4/AGO/988) Al ser consultado el Sr.Ministro declaró a la prensa : que las actividades comerciales o empresariales y la dirección de medios de comunicación, no constituyen motivo de preocupación en la medida en que no mantengan su "ideología de conquista del poder por el enfrentamiento armado. Aseveró que "si actuán como ciudadanos están en su perfecto derecho de difundir su prédica y doctrina" aunque "nunca en el derecho de salir a buscarlo mediante la lucha armada."

BQDA (11/AGO/988) El Tte.Gral (R) Hugo MEDINA, confirmó el relevo del Capitán de Navío Gastón SILBERMANN del cargo administrativo que desempeña en el Servicio de Pensiones y Retiros Militares por haber apoyado con su firma el recurso del Referéndum. El Tte.Gral (R) Hugo MEDINA consideró "político" dicho acto y dijo que según el Art.77 de la Constitución los militares en actividad tienen prohibido la ejecución de actos públicos o privados de carácter político, salvo el voto.

UUNN (11/OCT/988) Se realizó el Tercer Seminario Anual en el cual se procura analizar en profundidad el Derecho Penal y Procesal Militar; en su acto de iniciación fue precidido por el Ministro de Defensa Nacional Tte.Gral (R) Hugo MEDINA, habiéndose contado con la presencia de la Ministra de Educación y Cultura Dra.Adela RETA, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr.Rafael AD-DIEGO BRUNO del Fiscal de Corte, Dr.Rafael ROBATTO; del Secretario de la Presidencia de la República Dr. Miguel A.SEMINO, del Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil Dr.Ruben CORREA FREITAS y de numerosos profesionales vinculados a la docencia y al ejercicio del Derecho.

BQDA (01/SET/988) La mayoría del Senado manifestó el 30/AGO/988, explícitamente su confianza en la gestión del Tte.Gral.(R) Hugo MEDINA al frente del M.D.N, durante una interpelación de 18 horas, que se transformó en el primer debate parlamentario en el actual periodo sobre la cuestión militar. El llamado a sala al Secretario de Estado, formulado por el Senador del Mov.Nal. de Rocha, Carlos Julio PEREYRA, finalizó sin que ninguna de las mociones presentadas una de censura y otra que declarara

fuera del marco constitucional los recientes pronunciamientos de mandos militares, contaran con mayoria de votos.

LREP.(15/SET/88) El Ministerio de Defensa respondió al pedido de informes solicitado por varios diputados en torno a cuales eran los casos de denuncias en los que el Poder Ejecutivo comunicó a los jueces intervinientes que los hechos acaecidos durante el proceso fueron delitos cometidos por Militares o Policias, hasta el 1ero.de Marzo de 1985, por móviles ideológicos y cuyas acciones fueron ordenadas por los mandos que actuaban en ese período. Las respuestas del Ministro cita 32 nombres y respondiendo a otra consulta añade que "no existen" denuncias en las que haya comunicado a los jueces que estas no se consideran comprendidas en el art. 1o. de la ley de caducidad. Indica además que los fundamentos que lo movieron a comunicar a los jueces lo que antecede están comprendidos en el art.3ero. de la ley 15.848 (de caducidad). Finalmente informa que resultaron negativas todas las investigaciones que hasta el momento se han hecho acerca de aquellos casos relativos a personas presuntamente detenidas en operaciones policiales y militares y que hoy se encuentran desaparecidas.

UU.NN.(11/OCT/88) En acuerdo con el Ministro de Defensa Nacional el Presidente de la República, Dr.Julio Ma.SANGUINETTI, resolvió poner en conocimiento del Ministerio Público (Fiscalía de Corte y Procuraduria General de la Nación) las expresiones vertidas por uno de los principales dirigentes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en un reciente programa de televisión, con relación al asesinato del Cnel. Ramón TRABAL, a los efectos previstos por el art.68 del Código de Proceso Penal.

BQDA (13/OCT/988) El Ministro de Defensa Nacional compartió el punto de vista del expresidente Tte.Gral.(R) Gregorio ALVAREZ de que "sólo debe responder" según las normas constitucionales del juicio político sobre el "Operativo Conserva" y observó que para esto " se han vencido todos los plazos". Esta posición del Poder Ejecutivo fue expresada en la resolución No.20.309 de referida Secretaria de Estado que denegó al Tte.Gral.(R) ALVAREZ la solicitud de formación de un Tribunal de Honor reclamado por éste tras haber sido citado por la justicia ordinaria por dicho operativo, programado y ejecutado durante su mandato.

2-<u>Ministerio del Interior.</u>

EPA (06/SET/88) El Ministro del Interior,Dr. Antonio MARCHESANO manifestó,cuando la prensa le preguntó si se autorizaría por parte de la secretaria a su cargo la comparecencia de funcionarios dependientes de la Jefatura

de Policía de Maldonado, ante la Comisión Parlamentaria que investiga presuntas irregularidades en aquel comando ;que "cuando llegue el momento de decidir, si concurren o no, se verá".

LREP.(07/OCT/988) El Ministro del Interior,Dr.Antonio MARCHESANO desmintió el 06/OCT/ que dos funcionarios policiales hubiesen sido detenidos por haber firmado el referéndum y que por la misma razón otros seis hayan pedido la baja.

3-<u>Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</u>

BGDA (18/AGO/988) El Lic.FERNANDEZ FAINGOLD consideró que "no existe en el país voluntad política mayoritaria" para reglamentar el derecho de huelga pero dijo que "es posible" que antes de finalizar el actual período de gobierno el Ejecutivo formule un "esqueleto" de reglas básicas para las relaciones obrero-patronales, admitió además que su"desacuerdo" con la iniciativa de reglamentar la huelga, porque entendía que la experiencia en otros países demostró su fracaso.

4-<u>Ministerio de Relaciones Exteriores.</u>

EPA(01/SET/88) El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió el día 31/AGO/88,a través de un comunicado oficial,que no se ha cursado ninguna solicitud para el establecimiento de una línea regular de transbordadores entre Montevideo, las Islas Malvinas y Punta Arenas, Chile; versión que se propagó desde la capital Británica.

ED (27/SET/88) El gobierno uruguayo formalizó su protesta, mediante una nota entregada al Embajador argentino Dr.PERETE. Por considerar que la instalación en la isla Martín GARCIA del gobernador de Buenos Aires, Antonio CAFIERO y su gabinete ministerial "Configura una clara violación de lo establecido en el Tratado del Río de la Plata" suscrito por ambos países.

5-<u>Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.</u>

LM (18/OCT/988) El Ingeniero Rodolfo Raúl RAFFO asumió el 17/OCT/988 como Presidente de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sustituyendo al Ing Agr. Juan ECHEVERRY.

B-GOBIERNOS Y JUNTAS DEPARTAMENTALES .

LR (20/OCT/988) El Edil Raúl ESCOBAR (MNR) señaló a medios de prensa que a propuesta del Movimiento Nacional de Rocha, y conjuntamente con otra moción del Frente Amplio en ese sentido, la Junta Departamental de Rio Negro aprobó la realización de una declaración relativa al reciente triunfo del NO en Chile. La misma expresa la adhesión y el júbilo del órgano deliberativo Comunal "por el resultado electoral obtenido, que determinó el fenecimiento del régimen dictatorial del General PINOCHET."

UU.NN (16/AGO/988) La Junta Departamental de Rio Negro resolvió trasmitir a las autoridades nacionales su preocupación por el arresto y sanciones impuestas al C/N. Gastón SILBERMANN, resolución adoptada a propuesta del Edil frentista Abelardo ALZAIBAR.

LREP 28SET988 El Intendente de Montevideo aprobó las claúsulas de un Convenio a celebrarse entre la IMM y FUTI, relativo a la entrega de 100 localidades semanales por parte de dichos teatros independientes al Departamento de Cultura, las que serán distribuidas entre asistentes a las 20 bibliotecas municipales de nuestra capital. El mencionado convenio forma parte e incentiva los planes de extensión cultural que ha puesto en práctica desde tiempo atrás el Departamento de Cultura.

LREP.(07/OCT/988) La Junta Departamental de Montevideo aprobó el 06/OCT/988, en general el proyecto de Rendición de Cuentas y Ajuste Presupuestal para 1989 remitido por la Intendencia de Montevideo, con los 16 votos afirmativos del Partido Colorado y en contra los del Frente Amplio y el Partido Nacional.

C-PODER LEGISLATIVO.

1-Cámara de Diputados.

BODA(08/SET/88) La Cámara de Diputados consideró violatorio de sus fueros la afirmación efectuada por un periodista de CX 22 Radio Universal en el sentido de que los legisladores se habian votado a si mismos y al funcionariado del Palacio Legislativo, un préstamo no reintegrable equivalente a diez sueldos. La cuestión de Fueros fue planteada en la sesión del dia 07/SET/88, por el representante Juan José FUENTES (UBF) y respaldado por los 66 legisladores presentes en sala. Un planteamiento de similares caracteristicas ya fue planteado por el senador

Carlos J.PEREYRA (MNR)en la Cámara alta.

UU.NN (19/OCT/968) Con una notoria ausencia de legisladores oficialistas la Cámara de Representantes aprobó en general y parcialmente en particular, el proyecto que apunta a reparar a los militares afectados por razones ideológicas durante el régimen de facto. El estudio del tema se completará en la sesión del 1o./NOV., donde con los votos de la oposición sería aprobada totalmente la iniciativa, que ha tenido un prolongado trámite parlamentario.

LREP (21/OCT/988) Tras un extenso debate parlamentario que insumió dos jornadas, el Poder Ejecutivo decidió el 20/OCT/988 revocar el nombramiento del Dr.Jorge ELIZALDE en la representación uruguaya ante la FAO, en el transcurso de la interpelación al Canciller BARRIOS TASSANO, impulsada por el Diputado socialista José DIAZ .

BQDA (27/OCT/988) El Parlamento aprobó el 26/OCT/988 el proyecto que autoriza la participación uruguaya en la Operación Unitas XXIX y la escala de naves militares extranjeras en los puertos de Montevideo y Maldonado. La sanción de Diputados se logró en una acalorada sesión, en la que se frustró una iniciativa para interpelar al Ministro de Defensa Hugo MEDINA. El texto contó con los votos del Partido Colorado y de los sectores nacionalistas Herrerista y Movimiento Por la Patria. Por su parte legisladores del Frente Amplio, del Movimiento Nacional de Rocha y de la Unión Blanca y Popular, condenaron las maniobras militares rechazando la presencia militar estadounidense.

2-Comisiones Parlamentarias.

ED (04/OCT/88) La Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda del Senado confirmó el 03/OCT/88, por mayoría de blancos y frenteamplistas, el texto venido de la Cámara de Representantes por el que se reprueba el artículo primero de la Rendición de Cuentas. Con anterioridad, la Comisión senatorial que ayer culminó la consideración del proyecto de Ley de casi 200 artículos, había aprobado los incisos correspondientes a los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y de Ganadería, Agricultura y Pesca así como varios artículos de otros incisos que por diferentes motivos habían sido aplazado.

D-PARTIDO COLORADO.

BQDA(04\AGO\88) El Dr. Enrique TARIGO enfatizó en la necesidad de que el Batllismo Unido concurra a las elecciones del año próximo con una única candidatura para poder

cumplir una gestión de gobierno coherente y eficaz.Remarcó que "no podemos volver a aquellas iniciativas individuales por las cuales alguna vez el P.Colorado tuvo cinco candidatos presidenciales". Consultado respecto a si resignaría su candidatura ante el riesgo de una eventual ruptura del batllismo, TARIGO sostuvo que "el elegido por el Partido tendrá que ser el candidato y el otro tendrá que resignar su posible aspiración.

ED (09/AGO/88) El senador colorado Américo RICALDONI sostuvo que el Ministro de Defensa procedió "de acuerdo a lo que marca la Constitución" refiriéndose al caso del Capitán de Navío SILBERMANN. RICALDONI sostuvo al respecto que "se podrá sostener o no que un militar o un policía pueden votar -si es que existe la cantidad de firmas necesarias como para habilitar el recurso de referendo- pero de lo que no cabe ninguna duda es de que, un policía o un militar,estan constitucionalmente impedidos de estampar las firmas.

LREP.(10/AGO/88) El diputado V.VAILLANT dijo que de ser cierto el planteo del Ministro de Defensa Nacional a la Corte Electoral "me parece un disparate "agregando que a quien debia sancionar es " a los militares de alto rango que hacen declaraciones públicas y no a aquellos que respetan la Constitución". Agregó que "no puede sancionarse a aquellos militares que no hacen declaraciones públicas sino que en un ámbito reservado definen su posición en torno a la realización de un referéndum en el que mas adelante también podrán votar.

BQDA (11/AGO/88) El secretario General de la UCB, RAUMAR JUDE, criticó la gestión de gobierno, al que acusó de tratar que "todos los sindicatos los manejara el comunismo", obteniendo como resultado un alto grado de conflictividad. Estos conceptos fueron vertidos por el mencionado dirigente pachequista el 5 de agosto en un acto organizado por la lista 16, que orienta Pedro BAGALCIAGUE, en un local partidario de la ciudad vieja.

LREP.(17/AGO/88) El senador J.BATLLE manifestó que el Presidente de la República "está haciendo presiones, hablando con la gente" para obtener declaraciones como la recientemente emitida por legisladores y dirigentes de la 15. Por otra parte, fue consultado si no estaba percibiendo la formación de un frente antijorgista, BATLLE respondió que "en cierta medida puede ser que si, hay dentro de determinados sectores del partido cierta vocación de unirse contra alguien. Cuando todos se juntan contra alguien, ese alguien es muy malo o muy bueno.

LREP.(31/AGO/88) Se han comenzado a trasuntar discrepancias en filas de la UCB en la disputa por la candidatura del vicepresidente que acompañará al líder de ese sector político, Jorge PACHECO ARECO. El diputado pachequista Juan Carlos RONDAN, refiriéndose a la postulación para ese cargo del actual senador Raumar JUDE, indicó que "esas son aspiraciones personales de algunos distinguidos correligionarios o de sus amigos". La postulación de JUDE tuvo lugar días atras en un baluarte partidario, hecho que para RONDAN constituye "un caso de fantasía de algunos que creen ver especialmente en las frecuencias de viajes a ASUNCION la eventualidad del cambio de pensamiento de PACHECO en la materia".

LM (02/SET/88) El Gral.(R) Alfonso FEOLA anunció que será candidato a la Intendencia de Rocha por la Unión Colorada y Batllista si se opera la reunificación de esa corriente dividida en tres grupos a nivel departamental.

LREP.(10/SET/88) El diputado Rubén DIAZ, que se desempeña como delegado del P.Colorado ante la Corte Electoral expresó que "de acuerdo a las cifras que tenemos las firmas para convocar a un referéndum no alcanzan "por lo cual además exhibió fotocopias de partidas de defunción de personas que aparecían como firmantes, anteriores al 17/DIC/986.

LREP.(11/SET/88) El diputado pachequista Pablo MILLOR vaticinó que si el Batllismo Unido logra presentar una candidatura única a la presidencia, "muchos jorgistas" en caso de que sea désignado el Dr. TARIGO, y a la inversa, muchos "tariguistas" en caso de que sea Batlle postulado, se sentirán frustrados y votarán por Pacheco, en las proximas elecciones de NOV/989.

BQDA(15/SET/88) Según estudios realizados por "Equipos Consultores Asociados", las cifras de Agosto muestran que los presidenciables preferidos dentro de cada uno de los lemas mayores continúan siendo los mismos al cabo de 4 meses consecutivos: PACHECO en el P.Colorado, parece aproximarse consistentemente al 40% de las preferencias. En términos de las grandes tendencias internas sin embargo, el Batllismo Unido, mantiene su mayoria: TARIGO y BATLLE juntos superan a PACHECO por 6 puntos (45 a 39%). En el interior del Batllismo Unido la distancia entre los dos precandidatos volvió a disminuir: el vicepresidente TARIGO aventaja al senador BATLLE por 3 puntos, como resultado de un descenso de las preferencias por el primero.

LM (19/SET/88) El senador FLORES SILVA ratificó el apoyo de su sector al Dr.TARIGO, por "su capacidad de convocatoria".

LREP.(23/SET/88) El ex-senador y dirigente del P.Nacional, Washingtón GUADALUPE, anunció que "si las circunstancias no cambian", volverá a repetir su apoyo al líder de la UCB J.PACHECO ARECO, en las elecciones de 1989. Indicó que lo que lo llevaba a esta actitud es la posibilidad de que triunfe el F.A. en la Intendencia de Montevideo. Expresó "me imagino el Vilardebó que será la República con el Frente gobernando Montevideo y el P.Colorado gobernando a nivel nacional", pronosticando que PACHECO será el próximo presidente basándose en que "los que están ahora han fracasado".

LREP.(25/SET/88) Dijo el senador JUDE en un acto del Movimiento Nacional Pachequista orientado por el Cnel.(R) Julio BARRABINO que "el Dr. SANGUINETTI no tendrá la habilidad ni la imaginación para sacar al país de la crisis". Y agregó que "crisis fué aquella que tuvo PACHECO, pero de ella salió por su inteligencia, por su talento, por el valor con que enfrentó sus problemas" y señaló que "entonces teníamos una enseñanza que agraviaba las libertades públicas y una Universidad que estaba entregada al Frente Amplio y al P.Comunista, exactamente igual que lo están ahora con la indiscutible tolerancia del Dr.SANGUINETTI.

LREP.(15/OCT/88) Una dura polémica se generó el 13/OCT/88 en la reunión que mantuvo el ejecutivo de la UCB, al analizar por mas de 4 horas la participación del diputado Pablo MILLOR en el debate televisivo con el dirigente tupamaro Eleuterio HUIDOBRO. Segun "La República"pese al acuerdo logrado al finalizar el encuentro de "reserva absoluta sobre lo conversado", se pudo saber que MILLOR quedó en franca minoría frente a los dirigentes pachequistas que lo acusaban de haber "legitimado" a los tupamaros frente a la opinión pública. El diputado MAGURNO afirmó que "estamos en desacuerdo con la polémica porque nosotros no nos olvidamos que mientras PACHECO fue presidente nunca dialogó con delincuentes y los tupamaros fueron delincuentes y siguen siendo delincuentes". MAGURNO señaló que "hay gente que está a favor y otros que están en contra" agregando que "de eso se ha hablado mucho" y que "el que podrá decir si estuvo feliz o no será él (MILLOR) y algunos amigos de él", reafirmando su posición de que "los tupamaros fueron y siguen siendo delincuentes".

E-PARTIDO NACIONAL.

BUSQUEDA (11/AGO/988) Se informó por medios periodísticos que Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, uno de los dos delegados del Partido Nacional en la Corte Electoral, dimitió está

semana a su cargo alegando razones "personales". FERNANDEZ MENENDEZ ex-legislador del Movimiento de Rocha por San Jose, de profesión Escribano, será suplantado está semana por Enzo MASCHERONI ARNAVAL; quien se desempeña actualmente en la actividad privada .

LM (22/OCT/988) La lista 22 que orienta el ex-diputado Antonio U.HERNANDES, se aleja del Mov."Por la Patria" y de acuerdo a lo dispuesto por sus dirigentes y organizadores de barrio, apoyará en lo departamental a la lista 900 "Poncho Blanco", del Senador Dardo ORTIZ, y en lo nacional al Dr. LACALLE a la Presidencia de la República, y al Esc.Dardo ORTIZ cdmo primer titular de la lista de Senadores.

EFA (04/OCT/88) El senador Luis A.LACALLE reclamó ante las autoridades soviéticas la autorización para que una familia judía pueda salir de la U.R.SS. Según calificó, cada legislador asume la responsabilidad de promover la gestión de ciudadanos soviéticos a esa situación, realizando el ese reclamo por JOSEF LATINSKY, su esposa OLGA VICTOREVNA LATINSKY y la hija de ambos, Anna.-

LREP.(14/AGO/88) El Ministro Nacionalista Juan Carlos FUREST señaló a medios de prensa que "todos los antecedentes que existen en la Corte respecto del caso SILBERMANN fueron resueltos de modo negativo". Al respecto la Corte se encuentra recabando antecedentes sobre el tema. Manifesto que en los casos investigados, hubo interrogatorios, abogados y defensores y en todos ellos la Corte resolvió negativamente".

LREP. (17/AGO/988) El Prosecretario de la Presidencia de la República Walter NESSI inició acción judicial contra el Semanario LA DEMOCRACIA, por un artículo publicado en su último número y firmado por el lider del Movimiento Por la Patria, Alberto ZUMARAN. Por su parte el Senador Alberto ZUMARAN señaló que, "si hay que querellar, querellamos".

LREP. (16/AGO/988) El Senador Carlos Julio PEREYRA (MNR) confirmó que planteará el 16/AGO/988 en el Senado la interpelación al Ministro de Defensa Nacional, Tte.Gral.(R) Hugo MEDINA, "no solo por el caso SILBERMAN y otras sanciones que de igual tipo puedan aplicarse a otros militares, sino también para esclarecer el alcance de algunas manifestaciones suyas y de otros jerarcas castrenses que incursionen en aspectos políticos que les está vedados por la Constitución".

ED (20/AGO/988) Medios periodísticos informaron que la Federación Popular y Democrática (FENAPODE) acompañará en las próximas elecciones nacionales de 1989 la fórmula presidencial de Por la Patria del Partido Nacional, aunque tiene previsto presentar sus propios candidatos a la Cámara de Representantes y a Senadores. Según declaró un vocero de la FENAPODE que "... con el único partido politico que tenemos coincidencias importantes como para integrar una coalición es con el Partido Nacional..." Dijo que si bien con la Unión Cívica hay coincidencias, se mantienen profundas discrepancias sobre el papel que debe jugar en la vida política nacional el pensamiento social cristiano.

LM (23/AGO/989) La Comisión Nacional del Movimiento de Rocha, que preside el Senador Carlos Julio PEREYRA analizó el informe de su líder sobre la interpelación que realizara al Ministro de Defensa Nacional. Señaló PEREYRA que los que creen que este llamado a sala es inoportuno, "están en un error, ya que nunca puede ser inoportuno discutir el grado de limitaciones que en sus derechos cívicos tienen aquellos compatriotas que han elegido la vida militar".
El llamado a Sala -según el senador rochano- "no va dirigido contra las Fuerzas Armadas como grupo profesional, ni siquiera contra un representante de ellas, sino que apunta a actos del Poder Ejecutivo, a quien como cuerpo no se puede interpelar ".

LDEMO (26/AGO/988) El Movimiento Por la Patria decidió asumir la responsabilidad que corresponde a impulsar la censura formal al MEF, Ricardo ZERBINO. El día 23/AGO/988 el tema fue llevado a la Agrupación Parlamentaria del Partido Nacional, en la misma existieron diferentes posiciones: el Senador Luis A.LACALLE expuso una actitud contraria a la censura por considerarla inoportuna e inconveniente. Los legisladores del MNR y de la UBP que permanecieron en Sala luego de retirarse el líder del MNR, Carlos J.PEREYRA, a consecuencia de un altercado mantenido con los legisladores de PLP sobre el momento en el cual se iba a presentar la censura; optaron por retirarse, no llegándose a ninguna solución común. Finalmente los legisladores de PLP comenzaron la recolección de firmas para convocar a la Cámara de Diputados.

ED (01/SET/988) El Senador Carlos Julio PEREYRA (MNR) miembro interpelante de la Cámara de Senadores en el llamado a Sala al Ministro de Defensa Nacional manifestó a medios periodísticos al respecto del mismo que el país ha oido un debate sobre el rol que deben jugar las FF.AA. en la vida del Estado, hecho que es muy importante luego de 12

años de dictadura y 3 de gobierno democrático. Destacó ádemas la relevancia del acontecimiento porque permitió "mostrarle al país la realidad que está viviendo" reafirmando los conceptos utilizados en Sala, en el sentido que "no estamos en una democracia plena sino que todavía hay limitaciones que pesan sobre el régimen de derecho". Por su parte el Senador Alberto ZUMARAN (FLP) consideró que la deliberación "fue positiva porque permitió hacer un intercambio más general de ideas y no solo limitado a los aspectos concretos planteados" por el Senador PEREYRA, y agregó que "fue una jornada favorable para los intereses del país".

BQDA (01/SET/88) La Edil Amalia ALONSO manifestó que la corriente Popular Nacionalista respaldaría la fórmula presidencial que encabeza el líder rochano Carlos Julio PEREYRA y presentará su propia lista a la cámara de diputados por Montevideo.

BQDA (08/SET/88) El líder del movimiento Por la Patria, senador Alberto ZUMARAN participó en la inauguración de la sede central de la corriente Fernando OLIU (Montevideo); en la misma manifestó que "vamos a dejar de cultivar una imágen de que los blancos no sabemos organizarnos ". Luego agregó: "desde la presidencia de la República se va a utilizar todo el poder del Estado para frenar la avalancha arrolladora que va a significar el Partido Nacional". Acusó al gobierno de "utilizar todos los recursos que no debe utilizar y que constitucionalmente está prohibido" en la próxima contienda electoral.

LREP. (09/SET/88) El líder del MNR, Carlos Julio PEREYRA manifestó a la prensa que la sanción aplicada al Alférez de Navío Sergio RETAMOSO por haber firmado el referéndum se trata de "algo grave porque se están limitando los derechos que los militares tienen, no en su condición de militares, sino de ciudadanos".

EPA (27/SET/88) En la noche del 26/SET/988 quedaron prácticamente oficializadas dos de las tres fórmulas que postulará el P.Nacional en las próximas elecciones el Dr. Alberto ZUMARAN, en decisión personal anunció que el Dr. Guillermo GARCIA COSTA será quien lo acompañe desde la vicepresidencia. Por otra parte en el domicilio del Dr.Luis Alberto LACALLE se supo que su compañero de fórmula será el Dr. Gonzalo AGUIRRE. Resta por definir quien habrá de acompañar al senador Carlos Julio PEREYRA.

EPA (29/SET/88) El senador Alberto ZUMARAN, integra una delegación de más de 50 líderes políticos de todo el mundo, quienes viajaron a Chile para presenciar el plebiscito que se realizará el próximo 5/OCT/88.

EPA (30/SET/988) El Senador Alberto ZUMARAN afirmó que el Movimiento "Por la Patria" que el encabeza, habrá de bregar por la proclamación de un candidato único a la Intendencia de Montevideo. Por su parte, el Senador Carlos Julio PEREYRA orientador del Movimiento Nacional de Rocha comentó que su sector no ve ningún inconveniente en reunirse y conversar sobre ese punto y quiza llegar a un acuerdo en torno a esa posibilidad .

LM (05/OCT/88) La Comisión Nacional del MNR, integró una Comisión Especial encargada de elaborar un informe sobre "lo que está ocurriendo en la Corte Electoral", luego de analizar la situación, la que fue posteriormente estudiada por la bancada del MNR.
La Comisión Nacional que preside Carlos J.PEREYRA recibió "las bases del informe el cual servirá a los legisladores para el planteo que haran en el parlamento los sectores que apoyan el plebiscito sobre la ley de Caducidad.

ED (05/OCT/88) Los senadores Alberto ZUMARAN y Guillermo GARCIA COSTA reiteraron la posición del Movimiento Por la Patria en apoyo a la ley de caducidad coincidiendo en que ante un eventual plebiscito para derogarlas instarian a sus votantes a pronunciarse en favor de dicha norma legal.

UU.NN (13/OCT/988) El Senador Juan Martín POSADAS dijo que no está de acuerdo en que se realice un debate sobre el referéndum. Explicó que en los medios de comunicación hay una especie de guerra entre el Diputado Rubén DIAZ y algunos sectores colorados contra los partidarios de esta iniciativa. Por ello, expresó su temor que esta disputa se reproduzca en el ámbito legislativo. Agregó que "prolongar esta problemática no sirve de nada, ya que el país necesita que se dilucide con rapidez y seriedad el tema del referéndum".

EPA (13/OCT/988) El Senador Juan Raúl FERREIRA irá con lista propia al Senado dentro del Movimiento Por la Patria. La lista del Senador FERREIRA, tendrá el número 19 común para Montevideo y Canelones y se le denominará "Línea Nacional".

LREP (15/OCT/988) Voceros Rochanos señalaron que el Senador Carlos Julio PEREYRA renunciaría a su cargo de director en el Semanario "LA RAZON", ante la inminencia de ser proclamado, como candidato a la Presidencia de la República por el Movimiento Nacional de Rocha .

LREP. (17/OCT/988) El ex-ministro de la Corte Electoral por el Movimiento Nacional de Rocha, Eladio FERNANDEZ MENENDEZ manifestó "no soy muy optimista en cuanto a las posibilidades del Referéndum". Agregó que no deseaba caer en "futurismo", añadió que de continuarse "con los criterios usados hasta ahora seria dificil". Refiriéndose a las circunstancias del conteo de adhesiones, indicando que "no existe la buena voluntad que se debió poner desde el principio". Unos "han enviado delegados a la Corte Electoral para interponer recursos y dilatorias en el control y otros no se ocuparon debidamente de los problemas relativos al Referéndum".

LREP. (25/OCT/988) Los lideres de todos los sectores del Partido Nacional, junto a los Ministros Nacionalistas de la Corte Electoral, evaluaron el 24/OCT., lanzar un ultimatúm para definir este año, el tema del Referéndum, e incluso estudiaron la posibilidad de que renuncien todos los blancos del organismo de contralor, en caso de que no se revean los procedimientos de verificación de firmas.

LRAZON (27/OCT/988) Mientras algunos trascendidos de prensa informan sobre la posibilidad de que se dé una "solución política" al problema del Referendum, sin especificar los alcances de dicha eventual solución, el Ministro de la Corte Electoral, Enzo MASCHERONI, representante en la misma del Movimiento Nacional de Rocha, renunció a su cargo, tras haber fracasado el 24/OCT/988 su intento conjunto con el también nacionalista Ministro Pablo GARCIA PINTOS de sancionar a los funcionarios que participaron en la anulación de la firma de un funcionario de la Corte y en la suspensión de la firma de Liber SEREGNI.

BQDA (27/OCT/988) La tercera fórmula presidencial que presentará el Partido Nacional en 1989 quedó oficialmente conformada el 26/OCT/988 con el acuerdo alcanzado por el Movimiento Nacional de Rocha y la Unión Blanca y Popular para postular a los senadores Carlos Julio PEREYRA y Uruguay TOURNE a la primera magistratura y la vicepresidencia, respectivamente.

LRAZON (27/OCT/988) El Diputado Alem GARCIA (MNR) propusó que "las fallas de los tribunales de honor de las FF.AA. que destituyeron militares durante el régimen de facto sean analizados por un Tribunal Especial". GARCIA efectuó dicha propuesta al comenzar la discusión artículo

por artículo del proyecto de reparación a los militares destituidos que fué aprobada en general por la Cámara de Representantes.

LREP. (29/OCT/988) El Senador Alberto ZUMARAN del Movimiento Por la Patria señaló que la comparecencia del Tte.Gral(R) Gregorio ALVAREZ ante el Juzgado correspondiente marca "un triunfo de la Justicia Uruguaya". Esta somete al más "encumbrado personero del régimen de facto". ZUMARAN coincidió con el Ministro de Defensa Nacional Tte.Gral(R) Hugo MEDINA en el gesto positivo de éste hecho, después de dos infructuosas citaciones.

EDIAR (30/OCT/988) El Senador Uruguay TOURNE (UBP), que integra la Comisión Investigadora sobre irregularidades y deficiencias en la Construcción y funcionamiento de la Represa de Palmar informó a medios periodisticos que el costo inicial se había estimado en unos 240 millones de dólares, en la actualidad esta superando los 400 millones de dólares.

EPA (31/OCT/988) La búsqueda de una salida política a la situación planteada a nivel de la Corte Electoral por la verificación de firmas a favor del Referéndum para derogar la Ley de Caducidad, promoverá a partir del 31/OCT/988 una serie de reuniones en la órbita de los distintos partidos políticos. La propuesta que viene manejando el Partido Nacional, a través del Senador Gonzalo AGUIRRE, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos del Partido Nacional, aparece como un tema sumamente polémico al ser rechazado de plano, por algunos dirigentes del Partido Colorado. El Senador Gonzalo AGUIRRE (RyV) manifestó a la prensa que "hay que buscar soluciones de tipo político a todo esto "...."pues soy partidario de que haya Referéndum, para que salgamos de dudas y sanear para siempre esta situación política"....
"Hasta el momento se sabe que se han presentado alrededor de 630.000 firmas y es perfectamente verosímil que estas hayan alcanzado : No es un disparate sostener esto último. Todo se resolvería si en un acuerdo político, dictamos la Ley reglamentaria del art.79 de la Constitución de la República, cuyo vacío ha determinado toda esta cantidad de problemas y nos curaríamos en salud para el futuro ."

E-UNION CIVICA.

UU.NN. (28/SET/88) El Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, Humberto CIGANDA, en entrevista con medios de Prensa acusó a la dirigencia del Partido Nacional de haber puesto en "la víspera de un fracaso" al tratamiento del tema de la Reforma Constitucional; criticó ademas la áctitud del Presidente SANGUINETTI, al haber reclamado la postergación de las

propuestas electoralistas al tiempo de haber sido el primero en postular su candidatura al senado, al frente de todas las listas del Batllismo. Analizó asimismo lo que es el movimiento de los grupos social-cristianos, destacando que la Unión Cívica fue el fundador de ella en América. Resaltó en ese sentido la independencia de su sector, sentenciando que "los ideales cuestan muchos sacrificios".

G-PARTIDO VERDE.

LM (21/SET/988) Las Juntas Electorales de todo el país aprobaron los números 2003 y 3003 para identificar las hojas electorales del Partido Verde, según lo indicado por integrantes de la colectividad etoecologista .

F.-FRENTE AMPLIO.

1.-Generalidades.

Inicia hoy el debate político y programático.

REPUBLICA 02AGO88 En la fecha la Comisión Politica de Reformulación del FA da inició a un análisis profundo de su problematica interna por una parte y la elaboracion del plan de gobierno por otra .

Maneja 3 opciones para aumento a Militares.

REPUBLICA 04AGO88 El FA considera que los aumentos es asunto político. Como tal maneja 3 hipótesis:
1) Votarlo como esta
2) No votarlo
3) Aumento solo a P/Sub. Seregni es partidario de la primera, para "no crear nuevo espacio de confrontacion".

Mujere Socialistas del Interior deliberan sobre condicion

L.REPUBLICA 11AGO88 Un comunicado de prensa dice que el primer encuentro de Mujeres Socialistas del Interior posi bilito "recoger testimonios sobre el tema condicion de la mujer". Reafirmo "la tradicional predica del socialismo en general y del PS en particular, en favor de una vida mas digna para la mujer, sin discriminacion; con mujeres y hombres, como Paulina Luisi y Emilio Frugoni, que lucharon por la causa femenina. Participaron delegadas de varias localidades, Carmelo, F.Bentos, Rivera, B.Union, Salto, Trinidad, Lascano, Melo, etc.

Araujo acuso a la 99 de "Tomar el Pelo" a los Frenteamplistas al oponerse a interpelación a Medina.

L.REPUBLICA 13AGO88 German Araujo consideró "un absurdo" y "hasta una tomadura de pelo a los dirigentes del FA" y que el PGP se opusiera a definir la interpelación al MDN por el solo hecho de que habrian iniciado gestiones a cambio de una posible decisión del Ministro o del Presidente de la República de no formarle Tribunal de Honor al C/N Gastón Silberman .

Con doble candidatura, el Frente gana en todo el país.

L.REPUBLICA 14AGO88 Encuestas de "equipos consultores" a escala nacional, indican que el FA tendría considerable ventaja para las próximas elecciones si se postularan simultaneamente Seregni y Batalla en 2 fórmulas que acumulasen los sufragios. Batalla no es partidario de la doble candidatura y Seregni no aceptaría su postulacion si no fuera como candidato único .

Seregni: Una visita altamente positiva.

LA HORA 15AGO88 Seregni califico de muy positiva su visita al Ecuador y a Panama. Destaco que "fueron 2 actos significativos de la unidad latinoamericana. El de mayor relevancia fue la trasmision del mando en Quito. Con respecto a Panama sostuvo que "fue una expresion solidaria de los partidos que concurrieron en representacion de los paises latinoamericanos en apoyo a Panamá, severamente agredido en su soberania y en los planos economicos y finacieros por EEUU".

Votaron llamado a Min. Medina.

LA HORA 17AGO88 Con los votos de todos los Legisladores Blancos y del Frente (17 en 25) el Senado resolvió interpelar al MDN .

Lanzan libro sobre el FA.

LA HORA 17AGO88 El 17/AGO/88 se lanzara el libro "Frente Amplio" escrito por Jose Luis Martinez. Es editado por Editorial Puntosur y en el se recogen entrevistas a principales dirigentes .

No sectorizados: Vigencia de los Comites de Base.

LA HORA 17AGO88 El Movimiento FA no Sectorizados reivindica al Comité de Base como la célula fundamental y distintiva de nuestro FA. Teniendo en cuenta que ellos son el unico ambito desde los cuales los indetendentes podemos incidir organicamente en las desciciones de nuestra fuerza.

Piden razones de la exclusión de Seregni y Licandro de los actos del dia del Ejército.

L.REPUBLICA 21AGO88 El Dip. Nelson Lorenzo Rovira Cúrso pedido informes al MDN para que este precise las razones por lo cual no fueron invitados Seregni y Licandro a los actos conmemorativos de los 50 anos de las DDEE.

Movimiento de Frenteamplista No Sectorizados.

L.REPUBLICA 21AGO88 El prómo 24/AGO comenzará circular nuevo quincenario editado por el Movimiento FA no sectorizados, que llevara el nombre de "Movimiento" y saldral 2 y 4 miercoles de c/mes. Contara con 16 Pag. y costará N$ 180. Redactor responsable Jose Pedro Rodriguez, consejo de redacción: Milton Schinca, Benjamin Nahoum, Juan Ferrero, Felix Garcia y Daniel Tejeira .

Seregni instalara hoy la Comision Juridico-Electoral.

LA HORA 23AGO88 Seregni procedera instalar la Comision Juridico-Electoral del FA. La Mesa Politica del FA lo designo como Pte. de la misma a Oscar Botinelli. Ademas integran delegados de todos los sectores. Deberán considerar uso del lema, registro sublemas y nros. de listas, promover inscripcion civica, tema traslados interdepartamentales, ley partidos politicos, personeria juridica para el FA, asi como actuación delegados Frenteamplistas en el contralor de firmas para el Referendum .

Delegacion del FA en la URSS.

LA HORA 26AGO88 Una delegacion uruguaya integrada por la dirigente frenteamplista Alba Roballo, Carlos Pita, Eduardo Jaurena y Pedro Sere, llego el 25/AGO a Tashkent para recorrer distintos lugares de Uzbekistan y entrevistarse con el Soviet Supremo de la URSS y organizaciones sociales.

Que digan que paso en Mar del Plata.

LA HORA 30AGO88 En una entrevista V.Licandro manifestó que "espero que en la interpelacion al MDN se pueda aclarar cuales fueron las directivas emanadas del gobierno", agregando que "los documentos estan continuamente ligados al concepto de la existencia de esa multinacional militar panamericana, cuya gerencia general es el pentagono" .

Frente: sin avances en torno de la representacion de las Bases.

L.REPUBLICA 31AGO88 Fuentes de la Comisión Politica Estratégica del FA, dijeron que "el tema sustancial a resolver en el proceso de reformulacion es la representacion o no de los Comités de Base en la dirección del FA y adelantaron que las diferencias sobre politica internacional fueron "en parte zanjadas".

El Frente analizara la cuestion militar y la oratoria de Batalla en la interpelacion.

L.REPUBLICA 04SET88 La Mesa Politica del FA en sesion extraordinaria tratará "el conjunto de la problemática militar" y de prosperar un planteo del PVP, se analizara la eventual convocatoria de un plenario nacional para tratar la intervencion del Senador H.Batalla ya que se considera que ella contiene "una clara desviación de las orientaciones previamente definidas" por el FA para la interpelación del MDN .

Seregni respaldo a Batalla y propone reunion cumbre de lideres politicos.

L.REPUBLICA 07SET88 Seregni en declaraciones a TV-canal 10 manifesto que respalda al Senador Batalla, sosteniendo al respecto que "defiendo las posiciones que marcan matices y en el caso concreto las posiciones sostenidas por Batalla". Entre otras cosas manifiesta su inclinacion hacia la realizacion de una cumbre de dirigentes de todos los partidos politicos para superar el problema .

Liber Seregni lanza hoy Campaña Financiera.

LA HORA 09SET88 Seregni lanzara una Campana Financiera la que sera trasmitida por CX.30, pronunciara una alocucion de 15 minutos referida a la iniciacion de la misma, asimismo se referira a temas politicos, centralizando su alocucion en la defensa de las firmas del referendum, asi como la consolidación de la democracia .

El martes la Mesa Politica del FA estudia el tema Juicio Politico planteado en el FA.

LA HORA 10SET88 La Mesa Politica analiza el eventual Juicio Politico a los integrantes de la Corte Electoral, "ante los graves hechos que se suceden en el control de firmas" y serán analizadas por la Comision Juridica de la coalición .

El primer carnet.

L.REPUBLICA 10SET88 Seregni inauguro la nueva Sede Central de la coalicion sita en San Jose esq. Paraguay y dio inicio campaña financiera que denomino como previa al esfuerzo económico que se realizará el ano que viene, teniendo en cuenta las elecciones de NOV.89 . Recibio su Carnet de Afiliado de manos de un militante del Cte. de Base "El Galpon" .

El Frente respalda a su Bancada.

AQUI 13SET88 El Semanario Aqui publicó un articulo en donde señala que la Mesa Politica del FA respaldo "tacitamente" a los 6 senadores de la coalición y en particular a H.Batalla por lo actuado en la interpelación al Ministro, Medina .

El Frente postergo Juicio a la Corte.

L.REPUBLICA 14SET88 La Mesa Politica del FA resolvió postergar la articulacion del Juicio Politico a la Corte Electoral y conformar una Comisión de Juristas que analice las irregularidades denunciadas. La propuesta del P.Comunista fue analizada desde el punto de vista juridico y politico .

Una vez mas el Frente postergo tratar ingreso de nuevos grupos.

L.REPUBLICA 14SET88 A solicitud del PDC y PGP la Comision Política Estratégica del FA no discutirá los capitulos de la reformulacion vinculadas a ingresos y politica electoral, hasta que no se superen las diferencias sobre reestructura .

Comision de Defensa del FA analizo problematica militar.

L.REPUBLICA 15SET88 La Comisión de Defensa del FA analizó la cuestión militar, particularmente la interpelación a Medina y los documentos de la CEA. Consultado V.Licandro, quién dirige el Grupo de trabajo, señalo que se reunirán semanalmente para acopiar el conjunto de materiales sobre los nuevos acontecimientos que afectan el tema militar .

Delegacion de juventudes del Frente a la COPPAL.

VAMOS 16SET88 Una delegación de juventudes del FA viajó a Managua para participar en la reunión constitutiva de la Sección juvenil de la conferencia de PP.PP. de América Latina. Se analizará la Situación Latinoamericana y la necesidad de fortalecer la unidad del Movimiento Juvenil Regional.

Lescano y Carambula enfrentados sobre Juicio a la Corte Electoral ingreso al Frente.

L.REPUBLICA 17SET88 En programa de TV, los Dip. H.Lescano (PDC) y G.Carambula (PCU) dieron sus puntos de vista respecto al planteo de juicio politico a los miembros de la Corte. Carambula calificó de "fraude" la situación creada en la Corte; Lescano por su parte no compartió tal afirmación, indicando que "entiendo que tecnicamente no estamos en condiciones, en el dia de hoy, de tipificar la actitud de la Corte como fraude".

El FA actualizó su plan de gobierno hacia el '89.

L.REPUBLICA 16SET88 La Comisión de plan de gobierno del FA, elaboró un documento titulado "pautas politicas", para la concreción del proyecto de gobierno. Al respecto el Diario L.REPUBLICA el texto del mismo sintetizado.

Movimiento Social Cristiano.

L.REPUBLICA 19SET88 El Movimiento Social Cristiano quedo conformado despues que el Congreso Nacional de la FENAPODE resolvio asumir esa denominacion. El Congreso anuncio asi mismo la formación del Movimiento "sobre las mismas bases fundacionales de la FENAPODE".

8804522

Programa del FA:cambio de posicion del PCU sobre la Banca generó polémica con Couriel.

BUSQUEDA 22SET88 La Comision del FA elaboro las Bases politicas del futuro plan de gobierno. Revisara el capitulo dedicado al sistema financiero al haberse sumado el PCU al reclamo de exigir la enunciacion del objetivo de estatizar la Banca. Esta posición de los comunistas generó un enfrentamiento entre el Pte. de la Comisión de programa, Alberto Couriel y el representante del PCU en la Mesa Politica del FA, Leopoldo Bruera.

Hoy vuelven a considerar ingresos de nuevos grupos. Agotaron esfuerzos sin alcanzar acuerdos sobre la reestructura en el Frente.

L.REPUBLICA 28SET88 La Comsion Politico Estrategica del FA tratara sobre el ingreso tras haber resuelto "que no hay en la instancia del grupo de trabajo acuerdo posible sobre la representacion de las bases en los organismos de direccion" de la Coalicion .

General (R) Victro Licandro Multinacional Militar bajo la Gerencia del Pentagono.

ALT.SOCIALITA 29SET88 Licandro, denuncio que la "mayoria de las FF.AA de latinoamerica integran una multinacional militar panamericana cuya gerencia esta en el Pentagono y coordina la aplicacion de la doctrina de Seguridad Nacional" ."Hay otras realidades -dijo- en las que las FF.AA se han alineados en la dirección de los pueblos y en defensa de sus intereses. Por eso es que se ataca a NICARAGUA y Panamá y se tiene a Cuba siempre en jaque".

A mediados de Octubre comienza a tratarse el tema Candidaturas.

L.REPUBLICA 30SET88 El FA abordará la definición de su formula electoral. Fuentes de la coalición dijeron que "se prevee para la segunda quincena de octubre el desenlace de la reformulación" .

Delegados de Juventudes Políticas observan el Plebiscito Chileno.

L.REPUBLICA 30SET88 El 01OCT partirán 5 omnibus completos hacia Chile con 33 observadores de las juventudes politicas uruguayas. Participan delegaciones juveniles del P.Nacional, Libertad y Cambio, M.R.B., la IDI, la UJC, CP,JPDC, JM.26M y J.Socialista .

Seregni Emplazo al FA a definir problemas internos en octubre.

EL DIA 01OCT88 El presidente del FA L.Seregni emplazo ayer a los distintos sectores del FA a definir sus problemas internos en el correr del mes de octubre, segun informo el integrante de la Mesa Politica, en representación del MPF, Wilfredo Penco .

Lorenzo reclamo relaciones diplomaticas con la RPDC.

LA HORA 02OCT88 El Dip. del FA Nelson Lorenzo Rovira dijo que realizará gestiones ante la Cancilleria uruguaya para que el gobierno reciba a un representante de la República Popular Democrática de Corea que actualmente se encuentra en Perú .

Cumbre Frentista: Se reunen Seregni y Batalla.

L.REPUBLICA 03OCT88 Seregni y Batalla se reunirán para analizar la problemática interna del FA y según fuentes pegepistas "hara lo propio y a fondo el Comité Ejecutivo de la lista 99 que se reune hoy" .En el seno del PGP subsisten diferentes criterios respecto a la cuestión electoral; candidatura unica en el FA -el propio Batalla- y promotores de la doble candidatura, entre ellos el Dip.Yamandu Fau.

El Frente acordo por consenso las pautas de plan de gobierno.

L.REPUBLICA 04OCT88 La Comisión de Plan de Gobierno remitió a la Mesa Politica del FA el primer documento aprobado consensualmente en el que detalla los lineamientos y criterios politicos del proyecto programático .El Plan propone para el periodo 1990-1994 "un proyecto nacional,popular,y democrático" identificando "las profundas transformaciones que nuestro país requiere". Afirma "el compromiso de impulsar dichos cambios" y asegura "que constituye un instrumento orientador y movilizador de las grandes mayorias nacionales" .

COURIEL no descarto "Espacio Electoral" para independientes.

L.REPUBLICA 09OCT88 El Pte.Com. de Programas del FA, Alberto Couriel no descartó que en la reformulación que se procesa en el seno de la coalición "se encuentre algún tipo de espacio" que permita participar electoralmente a ciudadanos independientes y cuestionó en reportaje concedido al programa "En Perspectiva" la falta de conducción coordinada de los partidos de izquierda que integran la coalición.

Militar Español visitó a Seregni. .

8804522

LA HORA 13OCT88 El Pte.del FA recibio la visita del Coronel español Luis Otero, integrante de la Unión de Militares Democratas de España (UMDE), quien fuera dado de baja durante la dictadura Franquista y posteriormente rehabilitado tras la conquista de la democracia.

Seregni se retiro de la Mesa Politica hasta el 31: si no hay acuerdo impulsara una solucion global.

L.REPUBLCA 19OCT88 En exposición tras la cual abandonó la Mesa Política hasta el 31/OCT, Seregni propuso que el tratamiento de los temas que hasta ahora venia estudiando la Comisión Político Estratégica sean analizados por la propia mesa y argumento asimismo acerca de la necesidad de mantener funcionando la Com.de Plan de Gobierno por lo menos hasta fin de mes .Seregni propuso que si no se logra acuerdo buscara el ambito propicio convocando a la participacion ciudadana para resolverlos.

Seregni: La consulta popular podrá realizarse aun sin existir consenso.

L.REPUBLICA 19OCT88 "Si no hubiera consenso para consultar al Pueblo en torno a las divergencias en el FA igual se puede hacer la consulta, porque esta valida, de alguna manera, un tipo de posiciones" dijo SEREGNI sobre la propuesta efectuada por el lider frentista en la Mesa Politica de la coalicion y su retiro del organo hasta fin de mes, agregando que "no puedo comprender como alguien se pueda oponer a la consulta popular" .

El FA interpela hoy al Ministro Barrios Tassano.

LA HORA 19OCT88 Se realizará la interpelación de Tassano promovida por el Dip.Jose Diaz, PS, a raiz de la designación del Dr.Jorge Elizalde como Embajador uruguayo ante la FAO. La Cámara de Diputados aprobo el llamado a sala del canciller por 47 votos en 75 legisladores presentes .

Dirigentes frentistas se reúnen informalmente por tema electoral.

L.REPUBLICA 20OCT88 Una nueva ronda de negociaciones multilaterales se procesarían en las próximas horas entre los partidos integrantes del FA "para comenzar a estudiar la cuestión electoral al margen del debate público y en un terreno menos resbaladizo que el de la prensa, de modo de viabilizar una solución consensual" aseguró a la prensa una fuente de la coalición.

Seregni precisó su propuesta.

LA HORA 20OCT88 Seregni afirmo en un programa periodistico que la idea de una consulta popular que lanzo en la última

sesion de la Mesa Politica es para difinir la politica electoral. Indico que la consulta seria para que los Frentistas se pronunciaran sobre la candidatura unica o si aceptaban candidaturas múltiples.

Seregni :"La competencia de 2 candidaturas conduce a rupturas".

L.REPUBLICA 21OCT88 Seregni afirmó en un programa televisivo, que "las competencias de varias candidaturas dentro del frente conduce a la ruptura". - "Estoy dispuesto a permanecer dentro del FA mientras sea una fuerza plural y representativa como lo es en el momento actual" y enfatizo que la "unidad de nuestra fuerza politica radica en un programa y en un candidato para los cargos ejecutivos" .

Se mantienen diferencias sobre ingreso y politica.

LA HORA 31OCT88 El 1/Nov sesionará nuevamente la mesa politica del FA. De no haber novedades en materia de acuerdo podría ser presentada la propuesta anunciada por Seregni. Al parecer no ha habido avances en las últimas jornadas. Segun declaraciones a la prensa, se mantienen las diferencias en torno a politica electoral y nuevos ingresos.

PGP PARTIDO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO.

Dentro del partido no hay lugar para los batllistas.

LA HORA 03AGO88 Dr.Nelson Sica dirigente colorado de Florida decidió abandonar el P.Colorado e incorporarse al PGP." Me siento mas batllista que antes, pero comprendí que dentro del partido la lucha por cambios es imposible."

Respuesta de la Corte Electoral al PGP: "El plebiscito no se realizará este año."

L.REPUBLICA 05AGO88 La Corte Electoral respondiendó a un pedido de informe por el PGP adelanto que de realizarse el plebiscito sera imposible que el mismo se lleve a cabo dentro de este ano .

Propuesta PGP reformular al Frente Amplio.

L.REPUBLICA 05AGO88 PGP entrego a los organismos de dirección y grupos integrantes-su propuesta de reforma de la coalición. Básicamente enfatiza la existencia de 2 o mas izquierdas, necesidad de actualización programática,rechaza concepciones que el FA sea el tercio mayor de un sitema tripartita, ni uno de los polos de un nuevo bi-partidismo, reclama la construcción de un gran espacio donde puedan encausarse todos los sectores políticos nacionales progre-

3804522

sistas .

Sorpresivo conclave secreto en Maldonado.

L.REPUBLICA 07AGO88 Encabezados por el diputado Y. FAU, 50 dirigentes del PGP, coincidieron en postular a Batalla para presidente . Se descarto candidatura a la IMM. Fuentes del PGP no niegan ni confirman dicho planteo.

PGP y PDC han fijado pautas.

LA MANANA 10AGO88 El Dip.Yamandu Fau dijo que la iniciativa de reforma constitucional,que han elaborado el PGP y el PDC,no es un proyecto presentado por el FA sino es un documento para una eventual mesa de negociaciones.-

El PGP en nuevo operativo dirigido a la opinion publica.

ALT.SOCIALISTA 11AGO88 El PGP puso en práctica nueva operación politica para no perder el perfil y ser nuevamente protagonista importante .Esta operación tiene 2 componentes:reforma constitucional y candidatura a presidencia de su lider .Las consecuencias todavia no se perciben con claridad y el resto del Frente Amplio ha demostrado cautela frente a este tipo de pronunciamiento "inorgánico" como lo aclaró el Dip.Yamandu Fau .

Duro altercado entre Batalla y Araujo por temas militares.

BUSQUEDA 18AGO88 H.Batalla formuló duras criticas a Jose G.Araujo durante la sesión de la Mesa Politica del FA a raiz de declaraciones de este sobre el caso Silbermann, las que calificó de irresponsables, poniendo énfasis en la necesidad de hacer politica en serio.

El FA no le sirve al país dijo Michelini.

LA MANANA 20AGO88 La 99 tiene fijado objetivos respecto al FA:el primero de todos es transformarle. El FA no le sirve a los frentistas,pero fundamentalente no le sirve al país, expreso el edil por PGP, Rafael Michelini.

Militantes de base de la 99 analizan situación partidaria.

BUSQUEDA 245AGO88 Militantes de Base del PGP se reunirán el 1 de set en un plenario abierto para analizar situación politica interna del grupo,no descartandose que surja el tema de la candidatura de Batalla .Los mismos dan pleno apoyo a posiciones del Senador,pero entienden que hablar constantemente el tema "lastima y desgasta su imagen" .

Plenario abierto en Sede Central del PGP.

LA MANANA 26AGO88 El 01/SET se realizara el plenario de

militantes de Base del PGP. Los temas seran entre otros: opiniones respecto probable proclamacion de Batalla a la presidencia, situación interna del grupo, informes sobre puntos en comun para un programa con el PDC .Asimismo plantearan concordancias y discrepancias frente al documento conjunto del PGP y PDC:
1)"Reforma del estado y democratizacion de la sociedad."
2)"Socializar no es estatizar".
3)"Un marco para el régimen empresarial".

Oficialistas y "perestroikos"de la juventud de la 99 negocian autoridades.

L.REPUBLICA 02SET88 Durante el congreso a desarrollarse a partir de hoy, 2 tendencias internas se enfrentan en la juventud del PGP de no lograrse una lista de consenso que las contemplen en la renovación de autoridades. La oficial orientada por Fernando Bracco,actual Sec.Gral. y la conocida a nivel interno como los "Perestroikos", es dificil de evaluar, ya que en pocas ocasiones desde 1984 hubo confrontación directa en razón de que se optaba por listas únicas.

Elige autoridades la juventud del PGP en la clausura de su congreso.

AQUI 04SET88 Con la aprobación de varios documentos y la eleccion de nuevas autoridades culmino el congreso de la juventud del PGP. Durante las deliberaciones se estudiaron documentos presentados sobre la condicion de la mujer, recursos humanos y drogadición y razzias, aunque "el debate fundamentalmente estuvo centrado en el análisis de la definición del socialismo democrático" .

Yamandú Fau: "Podriamos acordar hoy la proclamación de Batalla a la presidencia".

L.REPUBLICA 04SET88 En reunión de militantes del PGP que se realizó el jueves pasado y que estuvieron todos los legisladores del sector,el Diputado Fau sostuvo que "todos los compañeros que aquí hablaron entienden que el compañero Batalla esta en condiciones de ocupar la mas alta Magistratura de la República, ya que en eso no hay diferencias", acotando que la diferencia esta en que unos quieren hacerlo orgánicamente y otros adoptando actitudes que son inorgánicas .

Batalla:"lo que se hace contra mi es stalinismo" no acepta que sus expresiones sobre Medina las trate el plenario del FA...

L.REPUBLICA 05SET88 Batalla dijo a la prensa que esto que hoy se hace contra mi es una forma de estalinismo puro",refiriéndose a criticas por parte de varios grupos del Frente a su intervención en la reciente interpelación al MDN.

Batalla rechazo el planteo realizado por el PVP de que sus expresiones deben ser tratadas en el plenario del FA, resaltando que "cada uno debe ser juzgado por su propio partido, no admitiendo conceciones",en este sentido .

Reuniones no organicas van contra propuesta de la 99.

L.REPUBLICA 06SET88 El Sec.Departamental del PGP de Canelones, Alfredo Borreani, dijo "estar en total desacuerdo con la pretension de que Batalla no sea nombrado como posible candidato a la IMM."

Cassina:"El PGP se pronuncia el lunes."

L.REPUBLICA 10SET88 El prosecretario del PGP, Dip. Carlos Cassina afirmo que "no tiene posicion formada en torno al planteo formulado por el Dip.Gonzalo Carámbula, de impulsar Juicio Pol. a la Corte Electoral "dijo además "mas allá de hechos aislados que no son sino la excepción a la regla la campaña pro-referendum, con la participación de todos los Lemas, se hizo con toda limpieza", por lo tanto lo que hay que tomar en cuenta es "si la firma es o no auténtica y lo demás es improcedente,salvo por supuesto firmas falsas o duplicadas.

Batalla:"los cambios serán muy dificiles sin paz y tranquilidad."

EL DIA 11SET88 El Sen. H.Batalla señaló que "este pais cambia o muere" y que debera transitar caminos de integración nacional "para construir una real y auténtica comunidad en la cual tengan un lugar el MLN-T y también unas FFAA auténticamente democráticas y supeditadas a la institucionalidad a la acción civil".

No apoyarían juicio politico a la Corte Electoral. PDC y PGP.

EL PAIS 13SET88 Se reunieron los Ctes.Ej. del PDC y PGP efectos considerar la postura que llevaran a la Mesa Politica del FA, que se reunira para tratar la propuesta del PC de realizar Juicio Politico a la Corte Electoral, según trascendio, los grupos mencionados no acompañaran la iniciativa.

Batalla: "Las Coaliciones existen por los acuerdos."

L.REPUBLICA 29SET88 En el editorial de la Revista ZETA el senador H.BATALLA señaló que: "no es retirándole mi respecto al Sr.MDN como persona que hare una gran contribución a resolver el problema militar" ."De la misma manera que hay miembros del FA que no se sienten representados por mi, es necesario establecer que tampoco nos sentimos representados por ellos"."las coaliciones existen a medidas que hay a-

cuerdos, en lo demas, cada uno debe asumir responsablemente su autonomia y su personalidad".

Michelini propuso que Batalla sea "Uno de los Dos" candidatos del FA a la presidencia en 1989.

BUSQUEDA 29SET88 R.Michelini propuso a Batalla, como uno de los 2 candidatos a presidente del FA para elecciones en 1989 para "potenciar al maximo" la estrategia electoral de la coalición .Con respecto a la reformulación dijo que "la 99 no va a permitir reformulaciones a medias" del FA y estime que "llegado el momento", los comunistas "no haran problemas en ese sentido".

Regresa Batalla.

L.REPUBLICA 30SET88 H.BATALLA regresa de BRUSELAS, en donde participe de la UNION INTERPARLAMENTARIA junto a los Diputados LOPEZ BALESTRA y JUAN C.FA ROBAINA . El lider del PGP estuvo tambien en ESPANA .

Batalla desigando miembro de Comisión de DDHH Mundial.

L.REPUBLICA 01OCT88 H.Batalla fue designado delegado alterno de la comisión de los DD.HH de Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria Mundial para América Latina .El nombramiento se concreto en el marco de la reunión que se realizó recientemente en Sofia, Capital de Bulgaria, siendo delegado titular el argentino Hipolito Solari Irigoyen.

Jovenes Socialistas e Integración Latinoamericana.

L.JUEVNTUD 02OCT88 Se realizó en Mdeo., organizado por la Juventud del PGP, un encuentro de juventudes politicas del Cono Sur, integrantes de la IUSY (Internacional de Jóvenes Socialistas) .Asistieron en representación de la IUSY. Luis Sobron y representaciones de: Juventud Radical Argentina, Juventud Radical Revolucionaria de Chile, Juventud Socialista Uruguaya y Juventud del PGP .Tema tratado Integracion Latinoamericana y Juventud y el Tema Ciencia y Tecnologia.

Gatto: "La 99 esta en estado de alerta amarilla".

L.REPUBLICA 04OCT88 M.Gatto, Secretario Politico del Consejo Politico del PGP reconoció que su sector tiene "una inmensa preocupación" por la situación del FA resaltando que "hasta hace poco teniamos luz verde pero henos prendido la amarilla como en la etapa previa a la situacion dramatica en que vivimos en Abril".

Batalla:"Nunca acuse a la Corte Electoral de fraude". No acepto integrar comitiva oficial a China.

L.REPUBLICA 07OCT88 El Sen.H.Batalla dijo a su salida de

Casa de Gobierno donde se entrevisto con el Presidente de la Republica-a quien comunico oficialmente su decision de no acompañar la delegacion presidencial en su viaje a China-que "yo nunca acuse de fraude a la C.E.", aunque dijo discrepar con algunos metodos utilizados para el conteo de las firmas.

Cassina:"Arismendi no tiene derecho a agraviar a quienes sostienen doble candidatura.

L.REPUBLICA 13OCT88 Cassina dijo a la prensa que "el PCU tiene todo el derecho del mundo a sostener la necesidad de una candidatura unica y proclamar a determinado compañero como candidato, pero no tiene derecho el PCU ni Arismendi a atribuir intenciones ni agraviar a quienes sostengan otro tipo de solucion".

Acusa el PGP :"Insostenible descredito de la Corte."

L.REPUBLICA 25OCT88 El Cte.Ejecuto Nacional del PGP resolvió por unanimidad "manifestar que las actuaciones de la CE, junto a la notoria decision del P.Colorado de impedir la realización del referendum, conducen necesariamente al rechazo de dicho recurso pese a haber sido planteado por mas de la cuarta parte de la ciudadania".Aseguro dicho órgano que la única solución constitucional y politica es "la inmediata convocatoria al pueblo para pronunciarse sobre la Ley de Impunidad".

"ZETA sera semanario a partir de Marzo."

BUSQUEDA 27OCT88 La Revista "ZETA", sera semanario y vocero oficial del PGP desde fines de marzo próximo, informaron fuentes de esa publicación .El Semanario tendra 24 paginas en formato tabloide impreso en blanco y negro y mantendra el mismo equipo periodístico de la Revista, además de algunas incorporaciones.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El PDC no hará uso del veto para impedir el ingreso de tupamaros.

L.REPUBLICA 06AGO88 El PDC no hara uso del veto, si los demás grupos del FA, coinciden en la aprobación del ingreso solicitado por el MLN-T, pero al mismo tiempo se replantearia la modalidad de su relación politica con la coalición.

PGP y PDC han fijado pautas.

LA MAÑANA 10AGO88 El Dip. Yamandú Fau dijo que la iniciativa de reforma constitucional,que han elaborado el PGP y el PDC, no es un proyecto presentado por el FA sino es un

documento para una eventual mesa de negociaciones.

PDC no vetaria ingreso al FA pero esta dispuesto a irse de la coalición si son aprobados.

BUSQUEDA 11AGO88 Adolfo Perez Piera, Strio.Pol, del PDC, anunció ante Comisión de Reformulación del FA, que su partido no hara uso del veto en este tema, pero añadió que esta dispuesto a revisar sus vinculos con la coalición si las incorporaciones son aprobadas. Esa decisión fue interpretada como un levantamiento del veto "jurudico" pero no del "politico".

Explicó posición del PDC sobre ingresos de nuevos grupos - Lescano no considera doble cadindatura como solución mas deseable del FA .

L.REPUBLICA 12AGO88 El Pte.del PDC H.Lescano dijo "no considera la solución mas deseable" la doble cadindatura aunque indicó en "materia politica no se puede cerrar ninguna puerta". Consultado de si el PDC se va del Frente si ingresa el MLN, manifestó que "el PDC mantiene firme su posición contraria al ingreso de nuevos grupos.

PDC reclamó que el FA rechace vias violentistas.

EL DIA 13AGO88 El PDC propuso una recreación de su acuerdo, que suponga la explicitación de "una inequivoca afirmación democrática", que rechase "las posiciones vanguardistas y la actualización de vías violentistas".

Lescano no hay candidatos naturales a la presidencia.

PDC propone que grupo de técnicos estudie la reforma constitucional.

BUSQUEDA 18AGO88 El PDC tiene la intención de que el tema sobre reforma constitucional sea analizado por un grupo reducido de técnicos representantes del FA, Partido Nacional, de la Unión Cívica para lograr una rapida negociación.

Socializar no es sinónimo de estatizar - PDC y PGP analizan las bases técnicas de un programa conjunto de gobierno.

BUSQUEDA 24AGO88 Técnicos de ambos partidos pusieron a consideración de las dirigencias los primeros informes con base para un programa común a ambas fuerzas politicas. El informe se titula: "reforma del estado y democratización de la sociedad" y el documento "socializar no es estatizar".

Sin Titulo.

EL PAIS 26AGO88 La Comisión Nacional.del PDC emitió una

declaración en la que rechazan los intentos del gobierno de impedir el referendum, se exige la censura del MDN, se denuncia la pol.economica, se reitera la necesidad de reformar la constitución. También se resolvio mantener la posición de no admitir el ingreso al FA del MLN-T y el M-26M.

Desafío del PDC a Zerbino.

L.REPUBLICA 04SET88 El PDC propuso un debate, a traves de distintos medios de comunicación,entre sus técnicos y el equipo económico de gobierno .El desafío surgió de una conferencia denominada "el PDC contesta a Zerbino y propone una alternativa", de la que participo el legislador H.Lescano y el economista Walter Cancela .

Bases para recreacion y acuerdo frentista.

AQUI 06SET88 El PDC presento en el seno de la coalición un doc.que estudia la situación interna del FA. El mismo consta de 2 puntos: 1)-Pautas para la recreación del acuerdo político, 2)-Proposiciones sobre la estructura, el que subdivide en : -mesa política, -plenario nacional del FA, -Comités de Base, -Coordinadoras de los Comités, -Comisiones auxiliares de la Mesa Política y -Departamentales.

No apoyarian Juicio Político a la Corte Electoral. PDC y PGP.

EL PAIS 13SET88 Se reunieron los Ctes. Ej. del PDC y PGP efectos considerar la postura que llevarán a la Mesa Política del FA, que se reunirá para tratar la propuesta del PC de realizar Juicio Político a la Corte Electoral, según trascendió, los Gpos.mencionados no acompañarán la iniciativa .

Para el PDC,es inconveniente citar al Plenario del Frente.

LA MANANA 24SET88 C.VASALLO, considera la realización del Plenario "altamente inconveniente para la unidad del FA y el clima que se observa en la actualidad", dijo que "planteamos concretamente que no se realice y por eso no hubo consenso, por lo cual esta en cuestión el propio Plenario y su integración".

Lescano: "No a tupamaros".

LA MANANA 01OCT88 Tras la reunion de la Mesa Politica realizada el 30/SET, el dirigente democristiano Hector Lescano afirmó que su partido no ha modificado la posición sobre las condiciones estipuladas para el ingreso del MLN-T al FA .

Lescano: PDC se retira del FA si el MLN-T es admitido en la coalisión.

3804522

L.REPUBLICA 02OCT88 El PDC se retira del FA, si el resto de las fuerzas que integran la coalición aceptan el ingreso del MLN-T dijo H.Lescano. Agrego:"queda solitariamente rechazando el ingreso del MLN-T", dejara a los otros sectores en libertad de acción "para que decidan la permanencia del PDC en la coalición".

Regreso Doyenart.

AQUI 04OCT88 Regreso a nuestro Pais, tras participar del Consejo de la Organizacion Democratica Cristiana de America (ODCA), el Secrio.de RR.II del PDC JUAN CARLOS DOYENART. Se resolvio un apoyo expreso a los acuerdos de Equipulas II y a la Com.de Reconciliación Nacional en Nicaragua, envió de observadores a Chile y una una condena a la violencia desatada en Colombia .

Posición del PDC sobre ingresos de nuevos grupos se mantendría Hasta las elecciones.

L.REPUBLICA 06OCT88 El PDC considera que "no se dan las condiciones políticas que aseguren integración del MLN-T al FA" y "la valoración sobre la no oportunidad del ingreso abarca todo el período anterior a las elecciones" de noviembre del 89 .

Lescano con Seregni.

LA HORA 1OCT88 El Pte.del PDC, H.Lescano,se reunió con el Pte.del FA continuando con la ronda de consultas a dirigentes de la coalición .Lescano señaló que en la conversación existió amplio acuerdo,salvo en el punto referido al ingreso de nuevos grupos al FA, donde el PDC considera que la admisión del MLN-T es un tema innegociable,acotando que dentro de la coalición "estamos en una posición un tanto solitaria" .

Oposición del PDC a internas.

LA HORA 19OCT88 H.Lescano, consideró que la propuesta de Seregni es "absolutamente inadmisible", luego recordo que "no es la primera vez que el Pte.del FA propone algo semejante contra el caracter de coalición del Frente,que no es un partido sino un conjunto de partidos,cada uno de ellos con su propia visión y proyecto de pais" .

Mieres :"PDC debería aportar el Vice a la candidatura de la 99".

BUSQEDA 20OCT88 El Secrio.Gral.de la juventud del PDC, sustuvo que su partido debería aportar el vicepresidencial en la fórmula que encabece BATALLA. Mieres sustuvo que la doble candidatura reflejaría diferentes concepciones que

conviven en el FA: una formula combinada entre el PGP y PDC identificaria las dos vertientes de la "izquierda renovadora" .

Dirigente democristiano propuso formula Batalla-Juan Pablo Terra.

L.REPUBLICA 21OCT88 La propuesta de Seregni,referente elecciones internas, "es inviable y el lo tiene bien claro", dijo a la prensa Juan C.Doyenart,la unica salida inteligente es reconocer la existencia de 2 izquierdas, y en ese sentido y a titulo personal, planteo que la formula Batalla Juan Pablo Terra, ademas de representar la izquierda renovadora,aglutinaria a toda una corriente progresista del pais que quiere un gobierno que le ofrezca cambios".

TERRA :"Eso es cosa de El", pero no lo descartó.

L.REPUBLICA 21OCT88 El Ex-dirigente democristiano y fundador del FA, sostuvo ayer valorando una iniciativa que lo propone como vicepresidencible, que "eso es cosa de El" refiriendose a Doyenart, pero no descarto esa eventualidad aunque subrayo "estar muy fuera del asunto"; reiteró su posición según la cual "el sistema de múltiples candidaturas es un disparate que contribuye a falsear el juego político" .

Malestar con Doyenart por la propuesta Batalla-Terra.

L.REPUBLICA 22OCT88 Fuentes del PDC afirmaron que existe "un profundo malestar"por las declaraciones de Doyenart promoviendo la candidatura Batalla-Terra .Vasallo admitió que "es malo manejar nombres porque el partido no lo ha discutido, agregando que "no descarta alguna figura del partido" para una doble eventual candidatura .Es de señalar que es posible que un sector de la Junta Nacional del PDC solicitaria el lunes próximo la renuncia de Doyenart.

Frente :dos espacios o se fractura.

EL DIA 25OCT88 Doyenart dijo a la prensa que si el FA no reconoce dos espacios,sera inevitable la fractura en 1989, dijo que "la izquierda debera tener la inteligencia de aplicar instrumentos de nuestro sistema politico que a los PP.TT les ha dado buen resultado",agregó que "el Pte.del FA al proponer plebiscitar las propuestas de reformulación dio un ultimatum", "como los que acostumbro a dar este año", que no sirve porque embreta al Frente en "un callejón sin salida" .

El PDC no participa en el plebiscito del Frente.

L.REPUBLICA 26OCT88 Doyenart dijo a la prensa que el PDC no participará en el eventual plebiscito que se convocaria

en el FA para confrontar diferencias propuestas de reformulacion de la coalicion .Por su parte,el dirigente de la 99 ENRIQUE FREY dijo que el PGP todavia no adopto resolución "ese recurso no lo compartimos pero decidiremos nuestra postura cuando se plantee formalmente".

CP CORRIENTE POPULAR.

Mesa Politice del FA analiza hoy juicio politico a la Corte.

LA HORA 13SET88 El Dip.Carlos Pita de la CP, indicó que la iniciativa del P.Comunista es oportuna, adecuada e imprescindible, por la gravedad de los hechos que se suceden alrededor del control de las firmas, Pita afirmó que "los mecanismos tortuosos de la Corte tienden a comprometer el respeto a la voluntad popular expresada de acuerdo a la Constitución".

Pita:"Los acuerdos son posibles si la 99 baja de la televisión al debate en la Mesa Politica".

L.REPUBLICA 19OCT88 Pita, sostuvo al concluir la reunión de la dirección del FA que "si la 99 tiene voluntad politica de acordar tiene que bajar de la mesa de la TV a la Mesa Politica y ver hasta donde estan dispuestos a buscar caminos de soluciones".

Cuestionan actitud de la Cancilleria.

LA HORA 20OCT88 C.PITA, (FA-Corriente Popular),curso pedido de informes relativo situación de los militares J.Gavazzo,J.Silveira,y M.Cordero.y del funcionario policial H.Campos Hermida,acusados de haber cometido delitos violatorios a los DD.HH contra ciudadanos uruguayos que residieron en la Rep.Agentina .

PS PARTIDO SOCIALISTA.

Anselmo Sulé se reunió con Secretario del PSF.

LA HORA 08AGO88 El dirigente opositor chileno A.Sule (part. radical) se reunió con el 1er. Secretario del PSF Pierre Maurois, condenando la dictadura de Pinochet. Se informo sobre resultado de la reunion internacional realizada en Mdeo.

Importante gira cumplió Luis Mardones.

ALT.SOCIALISTA 18AGO88 Retorno de Europa el Secretario General de la Juventud Socialista, Luis Mardones. Visitó RDA,RFA,SUECIA (Malmo),Austria (Viena),Italia y España,

donde mantuvo contactos con varios dirigentes socialistas .

Declaracion del PSU.

ALT.SOCIALISTA 08SET88 El Cte.Central del PSU emitio una declaracion la que consta de 4 puntos:

1)-que se constata el agravamiento de la situación económica-social.
2)-preocupa la situacion politica nacional por ultimos acontecimientos del orden militar.
3)-que ratifica una vez mas el proposito de contribuir a los nuevos consensos en el FA.
4)-que reitera tambien, la posicion de continuar impulsando dentro del FA la concreción de un espacio socialista y pluralista que conjugue sectores, etc.

"Los que proponen doble candidatura terminaran yendose del FA".

L.REPUBLICA 09SET88 Guillermo Fraga, integrante del Cte.Ctral.del PSU expreso entre otras cosas "el PSU entiende que dobles candidaturas en el FA es mentirle a la ciudadanía";y"es negar la esencia y el surgimiento de las caracteristicas del FA", agregando que "ha quedado en evidencia que existe dentro del FA gente que no tiene vocación frenteamplista y el pueblo sabra evaluar y valorar este tipo de actitudes y esa gente terminará yendose del FA" .

Telefonazo del no.

LA HORA 11SET88 La Juventud del PS llama a participar en la campaña denominada "telefonazo del no"" .para ello exhortan comunicarse telefonicamente con la embajada de Chile en Mdeo., desde mañana hasta el próximo viernes,para dirigirle el siguiente mensaje:"dejen que Chile viva en libertad. Viva la democracia . No a Pinochet" .

Socialistas ratifican candidatura única en el FA.

LA HORA 13SET88 El Cte.Ctral.del PS ratifico el principio de candidatura unica a la formula presidencial del FA para los comicios del 89 y convoco a un congreso extraordinario a los efectos de difinir el programa electoral que impulsara para próximas elecciones y fijan los días 26 y 27 de Noviembre para dicho congreso.

Fuego cruzado entre dirigentes del FA.

L.REPUBLICA 15SET88 El Dtor. de A.S., E. de los Campos, declaro que los conceptos vertidos por el Dip. del PGP Eden Melo en el Semanario Aquí "son una provocación,no serán respondidos y habla solo". E.Melo ataco a de los campos y la actitud del PS en gral., señalando "que por regla gene-

ral el lector de la 90 no encontrara en las paginas de su semanario una sola palabra de las luchas intestinas entre el aparato leninista y los hombres que PSOE formo y envio a transformar al PS uruguayo" .

Tabare Vazquez candidato del PS.

BUSQEDA 29SET88 El oncólogo TABARE VAZQUEZ sería candidato a la cámara de Diputados del PSU en 1989, dijeron a la prensa fuentes del sector .

Socialistas contra doble candidatura en el Frente.

LA HORA 06OCT88 "Los que hablan de una posible candidatura en el FA intentan crear una imagen de polarización que nosotros pensamos que no le hace nada bien a la coalición", dijo el Dip.Socialista GUILLERMO ALVAREZ" y que "la doble candidatura seria la busqueda de, por ejemplo, confrontación interna dentro del Frente, y eso no le hace bien ni al Frente, ni al país ni absolutamente a nadie" .

Socialista desmiente a "Alternativa Socialista".

L.REPUBLICA 08OCT88 El Dip.Guillermo ALVAREZ corrigió la versión de A.S. sobre una posible doble candidatura dentro del FA, afirmando que debe tener una sola candidatura a la Presidencia de la República y su Titular natural es el Gral. L. SEREGNI.

Socialistas tambien por candidato unico.

L.REPUBLICA 10OCT88 El PS emitió un declaración donde establece que "Liber Seregni deberá ser el candidato del FA en las elecciones de 1989" y concurrir "bajo un lema común y una sola candidatura".

El PS aspira a crear tercer "polo" en la coalición.

BUSQUEDA 13OCT88 El Dip. Socialista JOSE DIAZ dijo que "su partido esta decidido a propiciar la formación de un nuevo sublema dentro del FA a fin de quebrar la -bipolaridad- de la coalición de izquierda".El tema sera analizado durante el Congreso que el PSU tiene fijado para los dias 25 al 27 noviembre del corriente año.

Korseniak: "Debemos resolver los problemas antes de diciembre".

ALT.SOCIALISTA 201088 El representante del PS en el Plenario Nacional del FA,JOSE KORSENIAK,expuso sobre la actitud que ha asumido esta colectividad frente a la reformulacion, concidiendo con Seregni,cuando sostuvo que si "no somos capaces de superar estos problemas internos, nos arrasara el vendaval del movimiento popular".

"La ambiguedad conspira contra el FA"-Senador Gargano:"No habra dos candidaturas".

L.REPUBLICA 26OCT88 Gargano, afirmo que "no habra dos candidaturas en el FA", explicando que su sector planteo la realizacion de un Plenario Nacional de la coalicion para el dia 19/Nov proximo, para resolver definitivamente la critica situacion actual .Enfatizo que la doble candidatura propugnada por dirigentes del PDC y PGP significa el "camino hacia la destruccion" del FA, como tambien descarto la existencia de dos izquierdas .

PS promovera juicio politico a la Corte.

LA HORA 31OCT88 El Sen.R.GARGANO (FA-PS) afirmo que su partido promovera juicio politico a los miembros de la C.E. en la cámara de Representantes en caso que los mismos no renuncien luego del debate parlamentario del 3/Nov, que analizará la actuación de ese organismo .

II-FACTOR SICO SOCIAL

A-GREMIOS

1-Actividad del Plenario Intersindical. Comisión Nacional de Trabajadores (PIT-CNT)

a-Actividades

LH 02SET988 El 01SET988, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, resolvió emitir una declaración en donde critica a los parlamentarios que con su voto respaldaron a los ministros de Economía y Defensa Nacional y reclamaron la libertad del Capitán de Navío Gastón SILBERMANN.

LH 08SET988 El 07SET988, el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT adopt varias resoluciones entre las que se destacan: "el apoyo a la campaña por el NO en CHILE, un mensaje de saludo al maestro Vicente FOCH PUNTIGLIANO y la convocatoria a la Mesa Representativa Ampliada, a llevarse a cabo el día 17SET988.

LH 27SET988 El 26SET988, el PIT-CNT distribuyó una circular a sus gremios integrantes a los efectos de que los mismos confeccionen listas de representantes para participar en la verificación de las firmas. La Central Obrera ha definido que un delegado por gremio esté presente diariamente en la Corte Electoral,durante el cotejo de firmas.

LREP 05OCT988 El 05OCT988, el PIT-CNT presenta una plataforma por vivienda popular al celebrarse el "Día Internacional de los Sin Techo", la cual incluye los siguientes puntos:1- Impuesto a los sueldos abonados directamente al BHU. 2- Aprobación de la ley de franjas a consideración del Senado de la República. 3- extensión de los fondos sociales a los funcionarios del Estado. 4- Impuesto creciente a las fincas desocupadas. 5- Cumplimiento del Plan Quinquenal: vivienda para los que ganan menos de tres salarios mínimos. 6- Suspensión de lanzamientos. 7- Representación de los trabajadores en la dirección del BHU. 8- Personerías jurídicas a las cooperativas nuevas.

LH 06OCT98 El día 11OCT988, se convocó a la comisión de reforma de estatutos del PIT-CNT. Esta comisión debe trabajar por mandato del 1er. Congreso Extraordinario y tiene un plazo máximo para expedirse de 90 días previos a la realización del 4o. Congreso del PIT-CNT, que tendrá lugar entre los meses de MAR o MAY/989.
El Secretariado Ejecutivo de la Central, resolvió además, el envío de una delegación al Encuentro de Centrales Sindicales del Cono Sur, a llevarse a cabo en la C. SAN PABLO.

b-Reafirman la ingerencia de la Alianza Lista 98 en el seno del PIT-CNT.

BUSQUEDA 11AGO988 Dirigentes de gremios allegados a las corrientes de extracción socialista, democristiana y del Partido por el Gobierno del Pueblo reafirmaron la vigencia de la "experiencia 98" y se comprometieron a consolidarla para lograr la recuperación de la confianza de los trabajadores en su herramienta sindical a la cual consideraron "erosionada por una táctica incorrecta e inefectiva" desarrollada por la mayoría (de filiación comunista).
Estas afirmaciones están contenidas en una declaración emitida por los sindicalistas de esas corrientes al finalizar el encuentro llevado a cabo los dias 03 y 04AGO988.

c-Declaración de los militantes sindicales del PSU.

BUSQUEDA 06OCT988 Los militantes sindicales socialistas expresaron su propósito de iniciar "un camino de renovación y cambio" del movimiento obrero organizado, a través de "una discusión sin sectarismos" para no dejarlo apegado "a esquemas y realidades hoy ya superadas". Así lo establece la declaración emitida el 01OCT988 por los gremialistas socialistas de capital e interior que deliberaron en el marco del Activo Nacional Sindical de esa colectividad.
El texto sostuvo que se han desconocido "expresos acuerdos del último Congreso de la Central", y que los trabajadores debieron enfrentar una vez mas "la politica salarial de ZERBINO enredados en cifras y estadíticas que nadie entiende y que todos sabemos no reflejan la realidad". Finalmente los socialistas consideraron "criticable" que se quiera "escamotear a los trabajadores la posibilidad de discutir en profundidad sobre la táctica con que el PIT-CNT enfrentó esta última etapa.

d-Encuesta indica que el PIT-CNT pierde popularidad.

LREP 08SET988/BUSQUEDA 29SET88 En encuesta realizada por "Equipos Consultores Asociados" se señala que el 37% de los uruguayos expresó simpatía hacia los sindicatos, mientras que el 38% manifestó sentir grados diversos de antipatía, un 18% se ubicó entre ambos conceptos y el restante 7% no opinó a los encuestadores. Un hecho que emergió de los resultados fue que las actitudes más críticas a la actividad de los sindicatos se registraron en los habitantes del interior del país. Analistas

evaluaron que la tradicional alta popularidad de los sindicatos en MONTEVIDEO muestra señales de haberse visto lesionado por el largo conflicto del transporte, volcando a una posición de crítica más severa ciertos sectores de la población capitalina.
Tres de cada cinco encuestados afirmaron creer que los conflictos mantenidos en el último año por reivindicaciones salariales tuvieron un efecto negativo sobre la posición del movimiento sindical. Esa apreciación es compartida, en términos muy similares, tanto por quienes se encuentran en situación de inactividad como por los trabajadores y, entre éstos últimos, por quienes se encuentran sindicalizados así como por quienes no lo están. Por su parte los simpatizantes blancos y colorados hacen un balance muy crítico y los frentistas tienen una opinión menos negativa.

e-<u>Reacciones de sindicalistas ante el resultado de la encuesta.</u>

BUSQUEDA 13OCT988 Dirigentes sindicales de diversas orientaciones, percibieron de manera disimil el resultado de la encuesta. Ruben VILLAVERDE (OSE) y Victor ROSSI (FOT) ambos alineados a la mayoría de la Central, de extracción comunista, entendieron que era equivocado tomar como válida la afirmación de que se ha debilitado el movimiento sindical en general. Por su parte, Eduardo FERNANDEZ (AEBU), Mabel PIZARRO (FUM) y Antonio ADOURIAN (FOEB), en general coincidieron en admitir que se ha registrado un debilitamiento de los sindicatos, y que el mismo se ha producido por "la estrategia inadecuada" de la Central en materia de movilizaciones. Eduardo FERNANDEZ, admitió que el movimiento sindical en su conjunto resultó debilitado tras la reciente ronda de negociación "en virtud de haber desarrollado una estrategia que no fue la más adecuada". A su vez, el dirigente Ruben VILLAVERDE, entendió que se trataba de una encuesta "de coyuntura" que se realizó "en un momento muy particular para el movimiento obrero, después de una compleja ronda de negociación salarial. Por su parte Mabel PIZARRO, atribuyó el "presunto debilitamiento del movimiento sindical al descenso en la participación de militantes". Entretanto, ADOURIAN, dijo que para opinar sobre el resultado de la encuesta habría que conocer a quienes se encuestó".

f-<u>Tendencia Combativa.</u>

<u>COFE desautoriza a NAPOLI como vocero.</u>

BUSQUEDA 04AGO988 El S.E. de la COFE tomó distancia respecto de las afirmaciones públicas realizadas por el dirigente sindical Sergio NAPOLI y lo desautorizó como su vocero.

En comunicado firmado por su presidente, Wilson LLUVERAS y su secretario general Luis IGUINI, la Confederación advirtió que las opiniones de NAPOLI "no son realizadas a nombre de COFE, sino exclusivamente a título personal". NAPOLI ha figurado recientemente como vocero del EMS, cuyos integrantes son adherentes de la denominada "tendencia combativa" (TC), y participa en la Mesa Representativa de COFE en calidad de delegado del gremio de funcionarios del Ministerio de Turismo.
En la dirigencia de COFE son mayoría los sindicalistas de extracción comunista.

TC gana en AFUTU

BUSQUEDA 27OCT88 La Lista "1988" encabezada por el sindicalista Andrés OLIVETTI, integrante de la "tendencia combativa" obtuvo la mayoría en las elecciones celebradas por la AFUTU. Esta agrupación logró la mayoría por escaso margen -26 votos- sobre su única oponente la "31" (PCU). La primera sacó 750 adhesiones y la segunda 724. Hubo 36 votos en blanco y 43 anulados, estando habilitados para sufragar 2.400 afiliados al gremio.

g-Dudan se realice el IV Congreso Ordinario del PIT-CNT.

LREP 01OCT988 Existe pesimismo en relación a la celebración del IV Congreso del PIT-CNT de parte de dirigentes gremiales contrarios a la orientación mayoritaria, en tanto que representantes del oficialismo no ponen en duda su realización en la fecha prevista. El dirigente de FUNSA, Luis ROMERO, y el de AEBU, Manuel NEGRO, coincidieron en expresar sus dudas en torno a la concreción del mismo. ROMERO expresó entre otras cosas que "todavía no se ha reunido la comisión de estatutos y las mesas zonales, salvo la de la Aguada, no se han constituido". Por su parte NEGRO señalo que "Tenemos cierta inquietud de que el IV Congreso no pueda realizarse, porque no queda mucho tiempo para prepararlo y todavía ni se han puesto en marcha algunos mecanismos". Por último, Oscar GROBA, dijo "Es cierto que estamos atrasados. Pero no hay motivo alguno para que el Congreso se postergue o no se haga. Hasta ahora en la Mesa Representativa nadie ha planteado su inquietud por esa posibilidad".

h-Realizacion del Congreso del Plenario Intersindical de SALTO.

LH 11OCT988 Del 30SET al 02OCT988, se llevó a cabo en la C.SALTO el Congreso del Plenario Intersindical del departamento, con la consigna "Desarrollar el sindicalismo es desarrollar la democracia". Contó con la presencia de delegados de la CGT (ARGENTINA), delegados

de otros departamentos, un representante chileno y la integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT Cristina GONZALEZ. hicieron uso de la palabra el presidente del Plenario, Néstor ARRUA, representante de la FOEB, un representante de la CGT y un miembro de la Comisión Nacional Pro-Referéndum mientras que por la Central Obrera habló Cristina GONZALEZ. Los principales temas abordados fueron la represión y persecución sindical en la industria privada y en la Intendencia Municipal y la falta de fuentes de trabajo.
Los trabajos de este congreso se realizaron sobre la base de un documento presentado por la mesa ejecutiva departamental sobre balance y perspectiva.

i-Encuentro de Jovenes Trabajadores del País.

ELPOP 21OCT988 El 15OCT988, tuvo lugar en la C.PANDO el "Encuentro de Jovenes Trabajadores del Interior" con la presencia de más de 30 gremios de 11 departamentos. Se hicieron presentes representantes de la Central a nivel nacional y departamental. El dirigente, Carlos BOUZAS (AEBU), expuso sobre el tema Salarios y Consejos de Salarios. El mismo estuvo convocado fundamentalmente por trabajadores, estudiantes nucleados en ASCEEP-FEUU, grupos de cultura, del campo y con la adhesión de la Pastoral Juvenil.

2-Declaración del Sindicato de FUNSA

LREP 23SET988 El 17SET988, la Mesa Representativa de FUNSA realizó duros cuestionamientos a la orientación mayoritaria del PIT-CNT. Entre ellos se cuenta la no reivindicación por parte de la Central de una canasta mínima nacional, la fragmentación de la lucha en los Consejos de Salarios y el incumplimiento de resoluciones del Congreso Extraordinario. Por tal motivo la gremial presentó un documento, donde se expresa entre otras cosas que "El resultado que más nos preocupa es el de no haber aplicado una táctica coherente. El 30JUN988, se votó negativamente un paro general planteado por varios gremios el día 20JUN988, en momentos en que COFE tenía resolución de paro, la Mesa Sindical Coordinadora tenía resuelto el paro, los Consejos de Salarios estaban trancados y existía un conflicto como el de los trabajadores de CUTCSA. Durante todo el periodo no existió una referencia clara para los trabajadores que vinculara su salario con su capacidad de compra de bienes.

B-CONFLICTOS LABORALES.

1-RESUMEN DE CONFLICTOS LABORALES DETECTADOS.

9 - empresas ocupadas por su personal.
49 - empresas paralizadas por paro o huelga de su personal.

2-GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES

- Anexo No. 1 al factor Sico-Social.

3-GRAFICA COMPARATIVA DE LOS CONFLICTOS LABORALES 1985-1986-1987-1988.

- Anexo No. 2 al Factor Sico Social.

4-AUMENTO DE LA CONFLICTIVIDAD SINDICAL.

BUSQUEDA 20OCT988 Según lo establece un informe de la Dirección Nacional de Recursos Humanos del MTSS: la conflictividad en el segundo semestre de 1987 creció 1,7 veces con relación al semestre anterior, arrojando una pérdida del 19,3 por mil de las horas trabajadas en la industria manufacturera. La encuesta se basó en las respuestas dadas por 356 establecimientos, que ocupaban al finalizar el semestre mencionado a 76.119 trabajadores. La mayor pérdida por días de huelga se registró en la industria del plástico 175 días), textiles (44 días) y papel (28 días). Las ramas con mayor conflictividad relativa fueron las imprentas y editoriales, papel y plásticos en las que las horas perdidas representaron respectivamente el 65,7, el 63,2 y el 53,9 por mil. Las ramas con una mayor cantidad de horas perdidas fueron la textil (192,1 por mil), papel (128,5 por mil), bebida (111,3 por mil) y alimentos (107,2 por mil). La construcción es la rama donde mayor disminución tuvo la conflictividad en el último semestre de 1987, cayendo un 52%, seguido de la bebida donde disminuyó 17%. El mayor aumento de la conflictividad ocurrió en las imprentas y editoriales donde aumentó 28,8%. el caucho con 11.4% y la madera 6,3 veces.

B-Educación

1-Cronograma

LREP 10AGO988 El Consejo Central de la Universidad decidió no descontar los salarios correspondientes a los paros que realizaron los trabajadores de esa casa de estudios. En el proyecto de resolucón presentado se indica que los paros de funcionarios realizados los das 12 y 21JUL988, se cumplieron cubriendo las actividades bsicas de la institucón. Para el decano de Arquitectura, Carlos REVERDITO, "los sectores que se movilizaron lo hicieron en defensa de la Universidad, aqui no hay obreros ni patrones, y en esta discusón, aunque debe tenerse en cuenta el aspecto jurídico, no puede partirse de él". Los no docentes y los estudiantes coincidieron en que los trabajadores, en los paros, tienen en cuenta el intees de

la Universidad.

BUSQUEDA 11AGO988 El 08AGO988, el decano de Odontología, Artagnan SALERNO, sostuvo que existe una "prensa enemiga" de la Universidad lo que provocó un intercambio de opiniones entre las autoridades acerca de las relaciones entre la institución y los medios informativos. La afirmación fue rechazada por el rector Samuel LICHTENSZTEJN, quien dijo no ser partidario de "discriminar" a los medios de comunicación. El decano SALERNO, señaló que no le interesaban los "comentarios" de los medios "comprometidos con aspectos sociales" que no comparte. Destacó que esos "comentarios" desvirtuaron su discurso porque reflejaron una parte del mismo y que no le interesaba ni le preocupaban porque "pertenecen a todo un sector (de la prensa) que consideró enemiga de esta Universidad".

LREP 06SET988 El 05SET988, los estudiantes del IPA nucleados en el CEIPA llevaron a cabo una asamblea junto con varios gremios en conflicto, entre los cuales se encuentra a los comités de base de FIBRATEX, VELCRO e ISABELLA. Las denuncias del CEIPA, refieren a la aprobación de un nuevo reglamento de estudios así como la puesta en práctica de los principios de cogobierno y autonomía. La gremial estudiantil, afiliada a la ASCEEP-FEUU, presentó al CODICEN una alternativa a su planteo administrativo, en el que quedaría abierta la posibilidad de dar exámenes libres sin la obligación de haber cursado las materias previamente.

LH 22OCT988 El 21OCT988, los estudiantes de FES, de Facultad de Humanidades y Ciencias ocuparon la Facultad para exigir el respeto de las firmas y para rechazar el fraude. Pero no sólo los de esta Facultad se movilizaron. También los estudiantes de Odontología, Sicología y Arquitectura realizaron un paro activo, con volanteadas, peajes y barriadas.

2-Características y desarrollo de la Cuarta Convención de la FEUU.

BBQUEDA 22SET88 El fraccionamiento del movimiento estudiantil, las crecientes disputas internas y la escasa participación juvenil en la vida de la ASCEEP-FEUU, provocó que la discusión de la IV Convención de la Gremial se centrará en el diagnóstico de la situación que atraviesa la organización.
Algunos de los síntomas percibidos el año pasado, como la ausencia del Centro de Estudiantes de Derecho (CED), y las corrientes vinculadas a los Partidos Tradicionales, no sólo permanecieron sino que se vieron amplificados en la medida que ahora la izquierda estudiantil apareció

dividida respecto a la actitud a tomar frente a ambos grupos.
Por otro lado los congresales pertenecientes a los grupos estudiantiles del PGP y el PDC que reunieron 26 convencionales en 402 no asistieron a las deliberaciones por la decisión mayoritaria de no realizar concesiones para que participaran los delegados de Derecho.
En este marco las corrientes participantes acordaron promover una acción de gran envergadura, capaz de medir la adhesión de los estudiántes a las concepciones de la ASCEEP-FEUU y que permita a la vez recuperar al menos una parte de su poder movilizador.
Esta medida es la ocupación de la Universidad en caso de que el Poder Ejecutivo vete el presupuesto para la educación que elaboró el Parlamento.
El CED dominado por las corrientes vinculadas a blancos y colorados, ratificó su reclamo de que se le asignarán convencionales de acuerdo a los 4.877 votos emitidos en las elecciones, por considerar que todos los alumnos son afiliados a la ASCEEP-FEUU, que había sido rechazado por la izquierda univesitaria en 1987.
Este año el tema planteó una fuerte discusión en el seno de la mayoría de izquierda, ante la cual se agruparon dos bloques contrapuestos.
Los sectores respaldados por comunistas y tupamaros, que entre ambos representaron la mayoría del Consejo Federal y la Convención, se opusieron a todas las fórmulas que significaran modificar el criterio de que debían asignarse convencionales de acuerdo al número de votantes afiliados voluntariamente a cada Facultad.
Por otro lado, los estudiantes socialistas de la IDI, el PDC y el PGP, promovieron varias propuestas excepcionales para permitir la participación de Derecho por entender que la votación registrada en esa Facultad, la más numerosa de las diez, era imprescindible para otorgar representatividad a la reunión.
La influencia de los sectores estrictamente políticos fue notoriamente más acentuada que en ocasiones anteriores -hecho reflejado en la prensa de izquierda- y el tema en discusión reveló disímiles valoraciones respecto a las intenciones de la nacionalista Corriente Gremial Universitaria (CGU) y Avanzar Estudiantil (colorados).
Para comunistas y tupamaros las corrientes vinculadas a blancos y colorados ya evidenciaron su voluntad de abandonar la militancia gremial y les atribuyen concepciones "de derecha" respecto al movimiento estudiantil. Coinciden asimismo en que la reintegracion del CED a la Federación depende exclusivamente de un cambio en la correlación de fuerzas internas del gremio.
El bloque partidario de la concesiones entendió necesario agotar los esfuerzon respecto a la presencia de Derecho para que ante ella, la CGU y AVE se vieran obligados a definir su postura gremial con mayor claridad.

Entre esas fuerzas existen matices, pero prevaleció el convencimiento de que la ASCEEP-FEUU debe esforzarse por reintegrar a todos los sectores, aun aquellos fuertemente disidentes con los postulados mayoritarios.
Agotados las negociaciones realizadas hasta el comienzo de la reunión los delegados del FDC y FGP no integrarse a los debates ante la ausencia del CED.
El tema fue discutido hasta comienzo de las deliberaciones del domingo 18 en el Palacio Sudamérica. Ese día los convencionales socialistas mocionaron una posición que propuso "rechazar las actitudes divisionistas" (se refería sólo a la CGU y AVE), lo cual fue aprobado por unanimidad. Esa iniciativa también señaló que la representatividad de la reunión estaba "seriamente cuestionada por la ausencia del centro más numeroso, Derecho, y consideró un error político la falta de disposición para encontrar una solución a la cuestión. Esos dos items fueron rechazados por la mayoría de comunistas y tupamaros.
Por otro lado los sectores no comunistas lograron aprobar una moción que señaló condiciones "desfavorables " para la "movilización popular", y advitió una "crisis de participación " en las organizaciones gremiales.
Este bloque también consiguío imponer su criterio de que en el país existe una "democracia tutelada" en razón de considerar que las FFAA constituyen un poder autónomo de las autoridades políticas y que de es modo ejerce la influencia.
Por el contrario, la corriente comunista sostuvo sobre el punto que la dirección política del Estado está ejercida por el Partido Colorado y argumentó que este pretende ganar la adhesión política militar.
Hacia el final se renovó el Secretariado Ejecutivo.
El organismo quedó integrado por cuatro comunistas, uno del 26 de Marzo, 2 Socialistas y dos simpatizantes de la IDI.
Los tupamaros, que de presentar lista habrían obtenido un cargo, se abstuvieron en razón de una postura que atribuyó a ese organismo funciones "de coordinación entre juventudes políticas". Para esta corriente la dirección de la gremial debe pasar exclusivamente al Congreso Federal, que debería designar al Secretario Ejecutivo.

3-<u>Congreso de la FEI.</u>
<u>Situación previa</u>

Con anterioridad a la celebración del mencionado Congreso, el diario comunista "LA HORA" informaba que en las elecciones para elegir los 108 congresales que participarían en el mismo representando al estudiantado de Enseñanza Secundaria del interior las listas de izquierda "progresista" lograron 60 congresales, las orientadas por los partidos tradicionales 45 y otras listas 5.

Desarrollo del Congreso.
LA REPUBLICA 24 y 25SET988 Informa que el Congreso de la FEI se fraccionó en dos congresos independientes, cada uno de los cuales se considera auténtico y representativo del estudiantado del interior.
Uno está integrado por quienes responden a orientaciones blanca y colorada, y el otro a la izquierda, con simpatizantes de corrientes como UJC, JSU, JDC, 26 de Marzo y MLN-T.
El congreso de blancos y colorados sostiene que hubo fraude en la elección de unos 15 congresales puesto que consideran que no se respetaron criterios anteriormente acordados.
La argumentación del congreso de izquierda se basa en que la comisión organizadora -reivindicada por los estudiantes simpatizantes de los partidos tradicionales- no existe legalmente.
"Esto es así -dijeron- porque esa comisión fue electa en el encuentro de PAYSANDU para organizar un congreso en 1987, y como ese congreso nunca se realizó la comisión dejó de existir automáticamente".
Agregaron que los únicos autorizados para las acreditaciones son los miembros del actual ejecutivo, en el que los frenteamplistas son mayoría por tres a dos.
El congreso de izquierda contó con el apoyo del PIT-CNT, de la Federación de Estudiantes Secundarios (FES) de MONTEVIDEO y de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU).
En el Congreso de los "tradicionales" hay unos 50 participantes, con dos miembros del Ejecutivo. En el "frentista" hay otros 50 miembros, y tres del Ejecutivo.
Se acordó para 1989, hacer un congreso que reunifique el gremio.
Es necesario resaltar que la fractura se produjo cuando, después del cuestionamiento realizado por los estudiantes demócratas, se retiraron de la sala los congresales que se identifican con el PCU y otros sectores de izquierda.

D-Medios de comunicación
1-Medios Escritos
a-Acuerdo entre las Cámaras Uruguaya-Cubana del Libro

LH 22OCT988 La Cámara Uruguaya del Libro (CUL) y la Cámara Cubana del Libro firmaron un protocolo en el cual en sus puntos esenciales prevé: 1)"la promoción de jornadas del libro uruguayo y del libro cubano en los respectivos países en años alternos, 2) en esas jornadas podrán participar intelectuales representativos del quehacer cultural de ambos países, 3) la Cámara Cubana del Libro, además de asumir los gastos por concepto de viáticos de un escritor y de un ejecutivo de la CUL,

asumirá el pago de pasajes para ambos, 4) La CUL participará cada año en la Feria Internacional del Libro de Montevideo, sin costo alguno por concepto de renta del stand, 5) se acuerda la realización de la Segunda Semana del Libro Cubano en Uruguay durante 1989, para lo cual la CUL asumirá la financiación de gastos por concepto de viáticos de dos representantes cubanos.
Otros puntos refieren también la posibilidad de vender libros uruguayos, entre otros.

2-Televisión
a-Canales 10 y 12 niegan difusión de un video sindical

LH 30SET988 Los canales 10 y 12, negaron la difusión de un video confeccionado por la FUMTEP. Su dirigente, Mabel PIZARRO, señalo que "No hubo explicación de parte de las direcciones de los canales para la no difusión de este video". Las imagenes del mismo presentan a "José Pedro Varela pronunciando una frase en torno a la necesidad de la enseñanza laica y gratuita y posteriomente mientras otras tomas ilustran las condiciones actuales de deterioro de las escuelas y su superpoblación escolar, la banda sonora da a conocer las cifras del sueldo de maestros y funcionarios no docentes. El video finaliza dando cuenta de que la enseñanzas paga por el conjunto de la población a través de su aporte con impuestos e interroga al Presidente de la República sobre cual es su aporte para la enseñanza".

3-Video
a-Centro de Medios Audiovisuales (CEMA)

EL DIA 20AGO988 El 17JUL988, el CEMA estrenó en el Instituto de Cooperación Iberoamericana su última realización "ENTRE TELARES", producción llevada a cabo con la colaboración del Congreso Obrero Textil (COT). Participaron en el mismo el PLEMUU y GRECMO.

b-Cinemateca Uruguaya (Organo de Fachada del PCU)

EL DIA 20AGO988 Cinemateca Uruguaya informó en conferencia de prensa, sobre la iniciativa inmediata de la institución con una serie de proyectos respecto al área del video y trabajos conjuntos a realizarse en un futuro en colaboración con la Cámara Uruguaya de Cine y Video y la Federación de Cine Clubes del Interior.

E-Cooperativismo
1-Fundación de la CUDECOOP

LREP 14OCT988 Fue inaugurada la CUDECOOP con la presencia del Presidente de la República, representantes

de ministerios y organismos estatales de la embajada de ARGENTINA y SUECIA. La entidad reúne por primera vez en Uruguay una fuerza social de 700.000 afiliados a las cooperativas de vivienda, producción, consumo, entre otros. CUDECOOP es miembro del Congreso Mundial de Entidades Cooperativas que se reunió este año en SUECIA y mantiene intercambios técnicos.

F-Religión

1-Iglesia Católica

a-Reunión de Comunidades Eclesiales de Base

AQUI 25OCT988 El 16OCT98, se llevó a cabo bajo el lema "Una Iglesia para nuestro Pueblo" en el ex- Seminario, una reunión de más de 600 participantes, miembros de grupos de revisión y comunidades eclesiales de base. El trabajo se instrumentó en 5 grandes áreas que abarcaron: asuntos políticos, sociales, familiares, de juventud, entre otros.
El encuentro culminó con una celebración eucarística presidida por Monseñor GOTTARDI.

2-Iglesias Protestantes

a-Declaraciones del Pastor Emilio Castro

ALTERNATIVA 27OCT988 El 19OCT988, llegó de visita a nuestro país el Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias, pastor Emilio CASTRO. El Consejo Mundial representa a más de 300 Iglesias en 100 países y abarca a 3 grandes familias de contensión cristiana. Son: la Iglesia Ortodoxa, la Católica y la Protestante. Según el pastor CASTRO, "estas familias se han ignorado mutuamente a través del tiempo y han generado incomprensiones. Una de las luchas más importantes desarrolladas por el Consejo es la librada por el apartheid en Africa del Sur". Con respecto a la posibilidad de compartir la fé religiosa y a la vez considerarse marxista, indicó que "las opiniones de los cristianos están divididas, unos dirán que el apoyarse en la dialéctica materialista no es compatible, pero otros dirán: "Atención, el marxismo ha cometido exageraciones al expresarse sobre la Iglesia, pero nos llama la atención algunas verdades, por ejemplo, la alienización que el hombre religioso ha tenido en referencia a los problemas de la sociedad. En consecuencia, la crítica marxista puede ser útil para purificar nuestra práctica religiosa. Marx dice que la religión es el opio de los pueblos. En consecuencia nosotros debemos demostrar que Marx se equivocó, viviendo al servicio de los pueblos, de las organizaciones populares, de las cooperativas y demás, de tal manera que nuestra creencia en Cristo sea creíble. El camino para levantar todas las sospechas recíprocas , para desbloquear las dificultades del tipo

filosófico, se hace difícil pero no imposible.

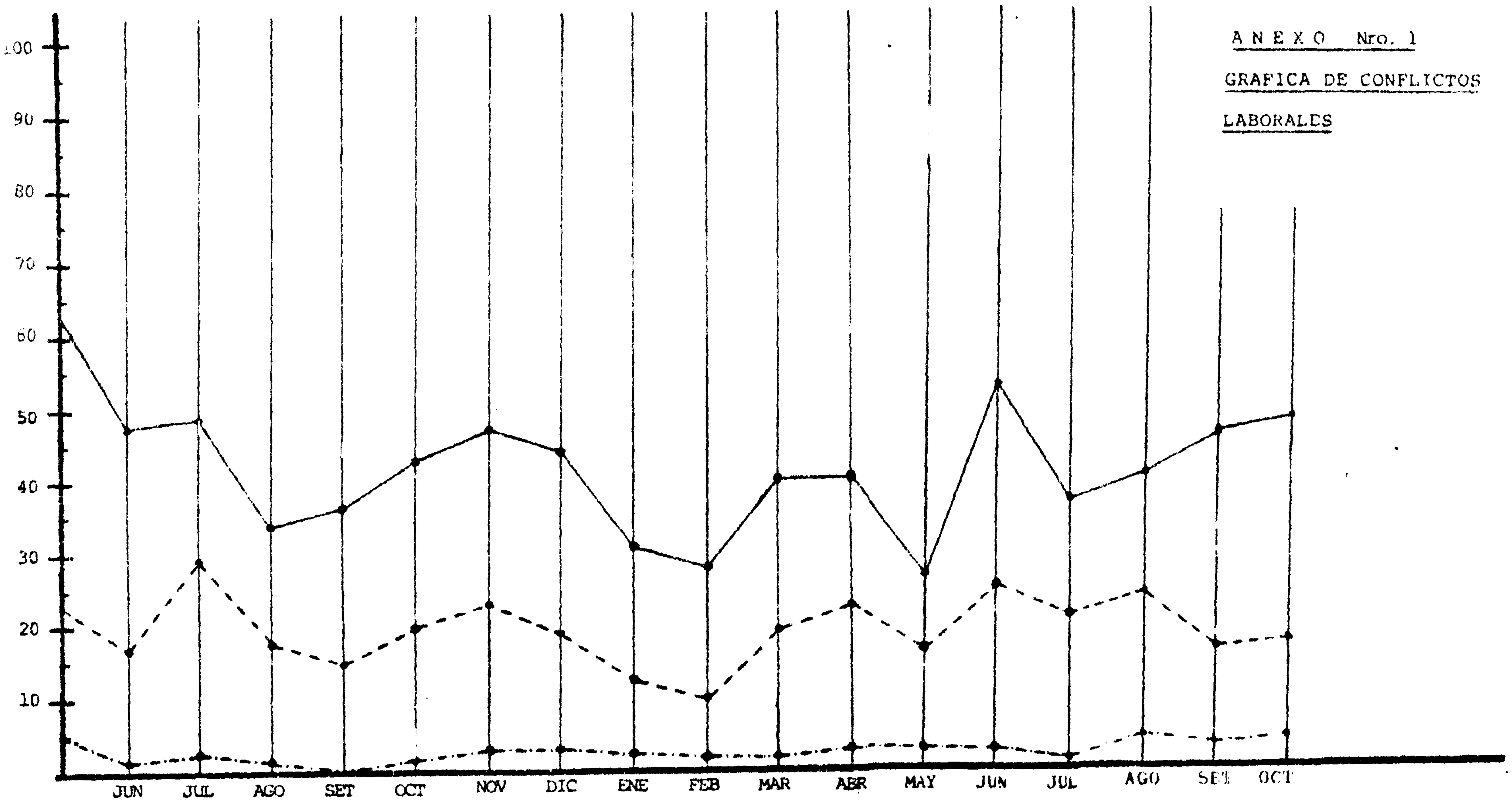
Es necesario incorporar a todos los humanos en el diálogo común, en bien de sí mismo."

En referencia a la Teología de la Liberación, el Pastor Castro opinó que " es una lectura de la Biblia de un pueblo determinado, y tiene gran mérito de ser una reflexión latinoamericana a partir del Evangelio. Esta Teología responde a una realidad; porque quien puede estar en contra de la justicia?. Pero cuando hay que plasmarla en proyectos concretos para levantar las zonas marginadas, distribuir las riquezas o para una producción más humana, allí empezamos en un terreno de ambiguedades históricas y los conflictos están a la vuelta de la esquina.

Los teólogos de la liberación comprendieron que tenían que bajar de las abstracciones globales a las realidades concretas".

A N E X O Nro. 1

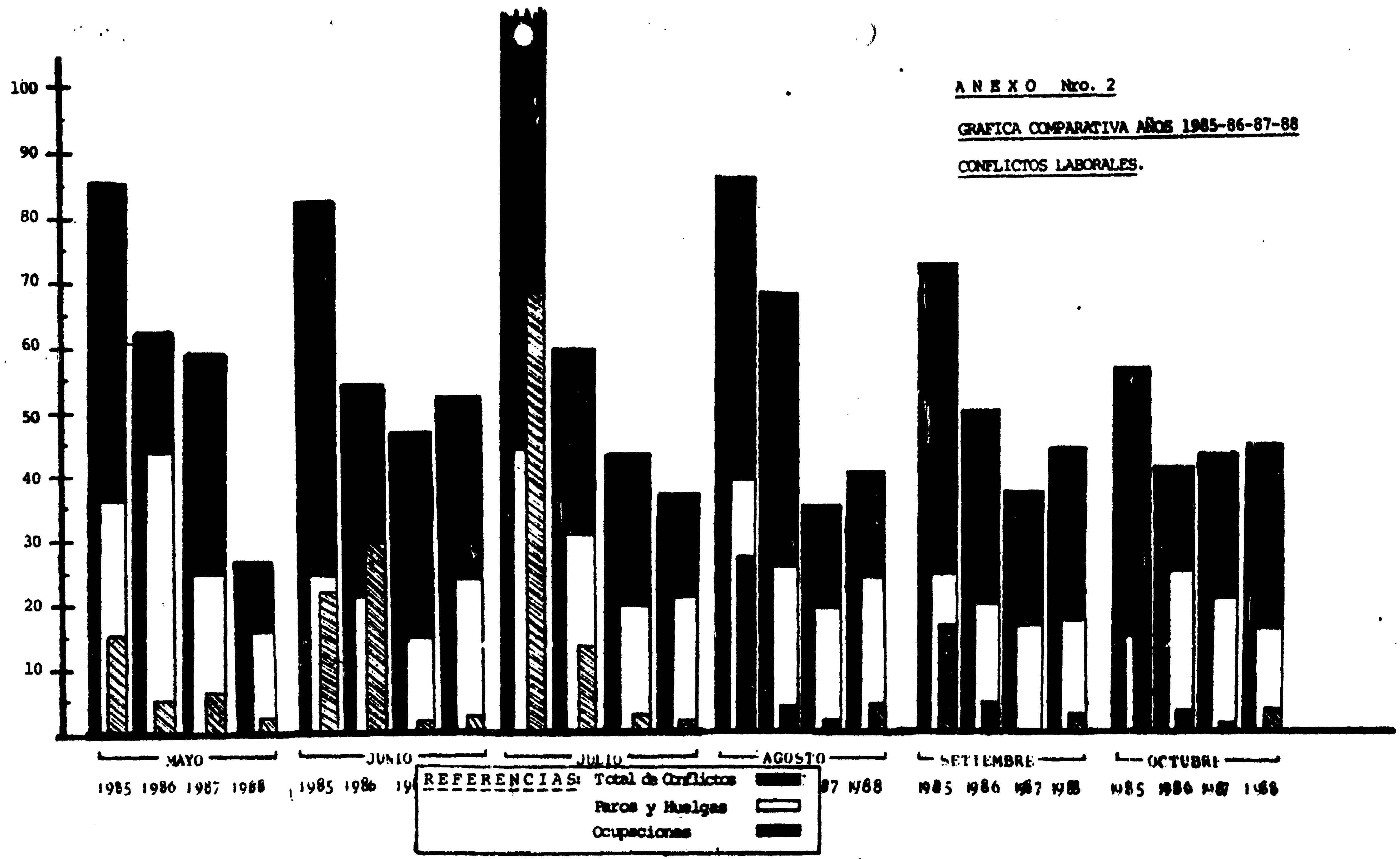
GRAFICA DE CONFLICTOS LABORALES



R E F E R E N C I A S: TOTAL DE CONFLICTOS ———
OCUPACIONES -·-·-·-
HUELGAS Y PAROS - - - -

052

3804522


A N E X O Nro. 2
GRAFICA COMPARATIVA AÑOS 1985-86-87-88
CONFLICTOS LABORALES.
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO
SETIEMBRE
OCTUBRE
REFERENCIAS: Total de Conflictos
Paros y Huelgas
Ocupaciones

3804522

053

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS RELACIONADOS CON LAS FFAA.

Ley de Caducidad imposibilitaria dar cumplimiento al pedido de extradicion.

ALT.SOCIALISTA 04AGO88 El expediente de extradición de Jose Gavazzo, Jorge Silveira y Hugo Campos Hermida,continua sin aparecer en nuestro pais, mientras que desde Buenos Aires se asegura que el caso no esta comprendido en la ley de obediencia debida aprobada en ese pais y que por lo tanto la justicia uruguaya debe poner en practica el procedimiento de extradición de los cuatro acusados.

El Ejército busca mayor cohesión ante lo que considera como "coyuntura critica".

ALT.SOCIALISTA 04AGO88 Refiriendose a las manifestaciones del Gral. De Nava este medio expresa que como no es un conflicto convencional hay que preparar a la tropa e insistir sobre ese enemigo que hoy no tiene la metralleta, se trata de buscar elementos cohesionadores para fortalecer la disciplina en momentos en que los bajos salarios y distintas circunstancias erosionan la capacidad de respuesta de la Tropa a las ordenes impartidas, afectando la verticalidad del mando, esencia misma del funcionamiento castrense.

Directiva del Casmu busca con plebiscito poderes que no tiene.

EL PAIS 04AGO88 La intención del SMU de plebiscitar las medidas que exige a los Médicos Militares presentarse ante el consejo arbitral para poder acceder a cargos en el CASMU es una forma de intentar modificar la resolución adoptada por la asamblea del gremio en 1985 que no otorgaba tal potestad a las autoridades.Se indicó que la medida propuesta a todos los Médicos Militares supone partir de la base de que todos son culpables, debiendo demostrar su inocencia, lo que es contrario a los principios constitucionales.

El Presidente debe enviar señales claras a las FFAA.

BUSQUEDA 04AGO88 Daniel Gianelli en una reunión con estudiantes universitarios del interior expresó "no advertimos evidencias de una tutela militar sobre el poder civil y ni siquiera sobre el gobierno de Sanguinetti",en cuanto a las declaraciones del Gral.De Nava dijo que aun compartiendolas parcialmente el Pte. debe enviar señales muy claras hacia las FFAA recordando a sus integrantes la prohibicion de efectuar manifestaciones sobre cuestiones politicas.

Por ser Medico Militar nadie dejo de trabajar en el CASMU.

LA HORA 05AGO88 El Dr. Juan Laviña, integrante del Comité Ejecutivo del SMU dijo "ningun Médico Militar ha dejado de trabajar en el CASMU por su condición de tal, la propagación de estas falsedades intenta llevar al terreno politico el tema de la Etica Médica".

Declaración del Dr.Rafael Grasso Presidente de la Agrupación Praderi.

L.REPUBLICA 05AGO88 El Dr.Rafael Grasso declaró:"continúa pensando que la resolución de la última asamblea del SMU pone en una misma bolsa a todos los Med.Mil,a quienes actuaron correctamente y a quienes efectivamente violaron los DDHH.se insiste injustamente en una acusación indiscriminada.Los únicos que deberian pasar por Consejo Arbitral son aquellos a quienes se les acusa individualmente.En cuanto a la desmilitarización se expreso que es partidario de que esos profesionales recuperen su condición de civiles.

No hay despidos por ser Militares.

LA HORA 06AGO88 El Dr. Miguel Angel Machin reiteró que ningún medico por su condición de Militar ha cesado en el CASMU, al explicar las normas gremiales que se refieren a quienes no han esclarecido su situacien.Trata sobre la preservación de principios fundamentalmente del ordenamiento juridico.

EL DIA 06AGO88 El Sen.Gonzalo Aguirre expresó "lo primero a señalar es que no parece respetuoso del principio de igualdad ante la ley que las posibilidades laborales de los llamados Medicos Militares, se vean cercenadas o disminuidas frente a sus colegas por la unica circunstancia de tener esa sola condición y de haberse desempeñado profesionalmente en ese caracter en el periodo de facto".

Con el rechazo de Médicos Militares se viola orden juridico.

EL DIA 08AGO88 El Dr. Alberto Cid, Presidente del SMU, admitió que existe un problema con los Médicos Militares, es exhoratar a los Medicos Militares a que sometan su actuación durante el periodo de facto a los organismos gremiales y sindicales. Esta es una posicion de todo el Comité Ejecutivo".

Hay quienes no quieren la justicia.

LA HORA 10AGO88 G.Araujo por CX-30 dijo "que el Cap.Silverman con esta condecoración no tiene nada que decirle a

sus hijos".Dirigiendose al Mtro.D.N. agrego "sabe por que el Cap.Silverman firmo?, porque el seguro no tiene nada que ver con el asesinato de Roslik, para mi usted nunca fue democrata, pero yo no creo que usted sea el maximo responsable, porque si usted hace esto es porque Sanguinetti lo respalda.

Silbermann esta bajo arresto riguroso en el CIM.

L.REPUBLICA 10AGO88 El 09AGO el C/N Gaston Silbermann se presento en el CGA y se contacto con el CJA V/A Largher recibiendo la "orden disciplinaria" de presentarase en el CIM, lo que indica que su arresto fue tipificado como riguroso. Fuentes allegadas a la Flia. indicaron a la prensa que recibieron en su domicilio varias llamadas telefonicas algunas en terminos insultantes, pero muchas mas fueron de solidaridad con la posición asumida por el C/N.

Energica condena de la mesa del FA.

LA HORA 11AGO88 La Mesa Polţica del FA emitio energica declaración de condena a la actitud asumida por el P.E. y a la vez convoca a la militancia frenteamplista y ciudadanía en general a la mas amplia movilización a raiz de la sanción impuesta a un C/N por adherirse referendum.

Lista 99 gestiona que se anulen Tribunales de Honor a firmantes .

L.REPUBLICA 11AGO88 En declaraciones a la prensa,fuentes confiables, dijeron que el PGP estaria procurando que se anulen los Tribunales de Honor anunciados por el MDN para los militares que firmaron por el referendum.

EL caso Silberman y la linea que divide a los uruguayos.

A.SOCIALISTA 11AGO88 Este medio de prensa sostiene que la situación generada en la Armada podria prolongarse al Ejército, la Fuerza Aerea y la Policia, "previéndose que se produzca una nueva purga en esas fuerzas, similar a la vivida con el inciso 'G' durante la dictadura militar".

Suprema Corte rechazo inconstitucionalidad en los casos Quinteros, Michelini y Gutierrez Ruiz.

L.REPUBLICA 12AGO88 El 12/AGO en fallos notificados por la Suprema Corte de Justicia fueron desestimadas las dos denuncias de inconstitucionalidad planteadas en el caso de Elena Quinteros, Michelini y Gutierrez Ruiz .

Clima politico-castrense obligo a la suspension de la visita de los Senadores a la EM.

L.REPUBLICA 13AGO88 A raiz de la situacien planteada con el "caso Silberman" y la interpelación al MDN la Comisión de Defensa del Senado postergo la visita que iba a realizar a la EM el 15/AGO.

Reclaman a D.E II devolución del Hotel Casino del Real de SAN CARLOS hoy sede de una brigada.

L.REPUBLICA 17AGO88 La Junta Departamental de Colonia volvió a reiterar el pedido a las autoridades militares, que devuelvan las instalaciones del ex Hotel del Real de S.Carlos. Cabe agregar que surgió una iniciativa del Edil Planchon (PN) a efectos de que en dicho local se instale un hogar de ancianos Deptal.

Justicia Penal cito a ex Presidente Alvarez y Carlos Mattos Moglia.

BUSQUEDA 18AGO88 La Justicia Penal cito a declarar al Tte.Gral.(R)G.Alvarez y a Carlos Mattos Moglia, la audiencia tendra lugar el 221300AGO88 en el Juzgado Penal de 9no Turno a cargo de Eduardo Lombardi.El 30/JUN el senador Alberto Zumaran denuncio en ese juzgado a los citados por entender que en el informe elaborado por el Tribunal de Cuentas"hay suficientes elementos para presumir que incurrieron en conduotas delictivas.

Operativo Conserva: no se presento ex-dictador.

L.REPUBLICA 23AGO88 El Tte.Gral.(R) Gregorio Alvarez no se presento el 22/AGO a declarar ante el Juzgado Penal de 9o. Turno y sus defensores presentaron un escrito en el que senalan que la citacion tendria "vicios formales y procesales". El Juez Lombardi estaria estudiando los escritos presentados por el Tte.Gral.(R) Alvarez y Mattos Moglia y en las proximas horas decidiria que actitud tomarà al respecto. Mientras tanto el que se presento en el juzgado fue el Mayor Armando Mendez, antiguo presidente de INAC.

Juristas apoyan decisión del SMU.

LA HORA 24AGO88 Una Comisión de Juristas integrada por los Dres. Horacio Cassinelli Muñoz, Jose Korseniak y Rodolfo Schurmann Pacheco avaló lo actuado por el Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, al dictaminar sobre la legalidad y constitucionalidad de las resoluciones tomadas por las asambleas de octubre y diciembre de 1985.

Tribunal de Honor: Alvarez podria perder estado militar.

L.REPUBLICA 24AGO88 El Tte.Gral. Gregorio Alvarez solicitó al Ministro de Defensa que se le designe un Tribunal de Honor para que juzgue su conducta acerca del denominado

"Operativo Conserva". si el Tribunal considera que el Tte.Gral.(R) Gregorio Alvarez es culpable de sus actos, podria perder su estado militar y pasar a situacion de reforma". Los tres Generales que por su antiguedad constituirian el Tribunal de Honor, serian Juan Carlos Reissig, Angel Barrios y Jorge Bazzano.

No se puede hacer juicio comun a Medicos Militares.

EL DIA 24AGO88 El médico Danes Ole Espersen, integrante de AI declaro en nuestro pais,en conferencia de prensa, que "no se puede hacer un juicio colectivo a los Médicos Militares por el solo hecho de serlo, la inculpación debe ser individual y se debe asegurar que el juicio ofrezca todas las garantias". Espersen visito nuestro pais invitado por el SMU.

Juristas apoyan decision del SMU.

LA HORA 24AGO88 Una Comision de Juristas integrada por los Dres. Horacio Cassinelli Muñoz, Jose Korseniak y Rodolfo Schurmann Pacheco, avalo lo actuado por el Comite Ejecutivo del SMU al dictaminar sobre la legalidad y constitucionalidad de la resoluciones tomadas por las asambleas de Oct y Dic/985.

Por firmar el referendum otro marino sancionado.

L.REPUBLICA 30AGO88 Este medio de pren. recoge una información brindada por CX 14 en la que se consigna que el Alf/N Sergio Retamoso, con destino en la Base Cap. Curbelo, habria sido sancionado por firmar el referendum. El Alf/N Retamoso luego de lo acontecido con Silberman informó al superior que habia adherido al referendum.

En opinion de un Med.Mil "si el Tribunal Arbitral del SMU nos cita,iremos, y el que no vaya que se borre".

BUSQUEDA 01SET88 Juan Carlos Castiglioni, Med.Mil aseguro estar convencido que la gran mayoria de los Med.Mil se presentará ante el tribunal arbitral del SMU en caso de ser citados.Expresó que "el mandato resulta inadmisible porque implica aceptar que durante los años de dictadura y de enfrentamientos entre militares y grupos armados, yo, por ser Med.Mil , actue de un modo distinto a como hubiera actuado si fuera médico civil, y a eso me niego".

Diputados votaron calladitos N$ 7.400 millones para las FFAA.

COMPAÑERO 01SET88 Se expresa que la prensa oficial de estas semanas ha impuesto un silencio alarmante sobre el tema rend.ctas , sin embargo a pesar de la desinformacion de los grandes medios que parecen minimizar el tema, se

han resuleto cosas de mucha gravedad para el pais, como un aumento a militares y policias que significa en valores de Ene/88, mas de 7 mil millones de pesos anuales. Mientras que la Universidad y Salud Publica juntos alcanzan apenas a 3.400 millones.

Los Médicos Militares no acatan asamblea del SMU.

EL DIA 03SET88 Un centenar de Med.Mil manifestarón que no acataran lo resuelto por la última asamblea del SMU. En una reunión mantenida por los Med.Mil se resolvió no presentarse ánte el Consejo del SMU en forma voluntaría, pero si acudirian en caso de ser citados. al respecto Juan Carlos Castiglioni afirmo "no podemos ir a demostrar que somos inocentes o que no somos culpables".

El SMU analiza hoy las primeras solicitudes de comparecencia voluntaria.

L.REPUBLICA 05SET88 El Comite Ejecutivo del SMU dara entrada hoy a las primeras 5 o 6 solicitudes de Med.Mil que voluntariamente hicieran saber por carta su intención de someterse al Consejo Arbitral. Los miembros del Comité Ejecutivo disponen de un plazo de 90 dias para cursar las citaciones correspondientes a esos profesionales.

Med.Mil presentan su nombre al SMU y, aguardan citacion para declarar.

L.REPUBLICA 05SET88 Los Med.Mil presentaran en las proximas horas una lista con sus nombres al Cte.Ej.SMU con el fin de que este proceda a citarlos para someterlos a la investigacion del Consejo Arbitral los profesionales que integreron el SSFFAA estan confeccionando un padron para que el SMU pueda convocarlos a comparecer en la lista figuraran mas de 300 afiliados al SMU. Los voceros reiterarón que solo se presentaran si son citados ya que existe consenso para no acudir voluntariamente.

Presentación de Med.Mil en Facultad de Medicina.

L.REPUBLICA 05SET88 Cerca de 25 Med.Mil se han presentado para comparecer ante la Com.Et.Med para poder acceder a cargos docentes.

Al Gral. Paulos - "No ofende quien quiere sino quien puede".

L.REPUBLICA 07SET88 El Dtor. de La Republica Federico Fasano Martens expresa en un articulo de prensa que:"la revista EL SOLDADO que dirige el Gral. Ivan Paulos nos ofende reproduciendo un abominable libro editado al amparo del terror que aplicara utilizando servicios inenarrables contra un pais inerme", al referirse al editorial de

la citada revista que se refiere a la sentencia impuesta al Dtor. del semanario "Disculpe".

Ei Comando habla por si mismo no encuesta subordinados.

ALT.SOCIALISTA 07SET88 El ex-Cnel. Walter Malan Carro , refiriendose a la integración de las FFAA en la sociedad expreso que, debe hacerse en base a medidas que sean aceptables tanto para las FFAA como para el pueblo, pero que dado como estan las cosas debera transcurrir un largo tiempo para que esto se produzca, hay que tener en cuenta que quienes dirigen y se dicen sus voceros son los mandos y estos no hacen encuestas en los cuarteles, hablan por su propia voz.

Por cuenta de la CIA, Uruguay espia a Palestino-Brasilenos en el Chuy.

MATE AMARGO 07SET88 Los servicios de informacion policiales y militares uruguayos habitualmente realizan tareas de espionaje por orden del "Comite de Crisis", dependiente de la Presidencia de la Rpca., a ciudadanos brasilenos en la zona fronteriza del Chuy. En particular, el seguimiento apunta a miembros de la colectividad palestina afinacada en Rio Grande do Sul, a quienes integrantes de la DNII y del SIFFAA realizan fichaje, control, vigilancia, les toman fotografias clandestinas y se infiltran en sus actividades.

El SMU crea Comision de Desmilitarizacion.

BRECHA 09SET88 En el ambito del SMU fue creada dicha comision la que tendra como objetivo estudiar las iniciativas necesarias que permitan lograr una solucion definitiva para los medicos que revisten en instituciones castrenses. Quedo constituida por Dr. Luis Falconi como miembro responsable, Dr.Algorta y Dr.Rubio por SMU, y Dr.Juan Carlos Castiglioni (Med.Mil en actividad), Dr.Pineyro,Dr.Juanotena,Dr.Rodriguez,Dr.Morse (Med.Mil.Ret) en representación de los Med.Mil.

Declaraciones del Srio.Gral.SMU Dr.Juan Laviña.

BRECHA 08SET88 Manifesto que el Dr.Juan Carlos Castiglioni ofrecio publicamente. y en el seno de la Comisión de Desmilitarización una nómina completa de los médicos que actualmente cumplen funciones en las instituciones militares,manifesto tambien que esa lista aun no ha llegado a sus manos por lo que "todavía no hemos tomado una decisión acerca de la modalidad que se adoptara para que estos médicos comparezcan ante el consejo arbitral.La ausencia de padrón crea una imposibilidad practica para convocarlos por citaciones personales.

Citacion de Med.Mil por el SMU.

Brecha 09SET88 En la fecha fueron citados por el Comite Ejecutivo del SMU los ocho Med.Mil que recurrieron ante el MTSS y que forman parte del grupo de los veinte rechazados para ocupar cargos vacantes en el CASMU.En la reunion las autoridades del SMU les comunicaron que deberan comparecer ante el Consejo Arbitral de acuerdo a, lo decidido por el mismo, segun este medio de prensa el nombrado reitero que la mayoria de sus colegas castrenses permanece dispuesta a presentarse ante el Consejo Arbitral si este los llegara a citar en forma personal y desmintio que jerarcas militares les hayan indicado que actitud deberian asumir en ese caso.

Ni golpe ni desacato. Pura propaganda Colorada.

ALT.SOCIALISTA 08SET88 El ex-Cnel. Pedro Montañez, refiriendose a que las FFAA vetarian un triunfo electoral de la izquierda expreso que "no son mas que expresion de deseos, en algunos casos, opiniones sinceras, pero erroneas en otros, y muchas veces solo mensajes de una guerra psicologica encarada por el P.Col., con miras a asustar a la oposicion." asimismo descarto la posibilidad de un golpe de estado en Uruguay y agrego que el triunfo del plebiscito sera acatado.

General Norteamericano en la Alianza Uruguay-EEUU.

ALT.SOCIALISTA 09SET88 Tte.Gral. Perry Smith de la USAF, participo de conferencia organizada por el sociologo Juan Rial, Dtor. del Instituto de Ciencias Politicas "PEITHO", concurrieron el Sdor.Juan M. Posadas y los Dips. Alem Garcia, Luis Jose Martinez y Miguel Manzi, asi como los Grales. Juan Zerpa, Daniel Garcia y el C/A Mario Martinez.

Seregni pidio al MDN que analise si afirmaciones de Feola ameritan formar un TDH.

BUSQUEDA 08SET88 En escrito dirigido al Sr.MDN Seregni hizo referencia a las declaraciones efectuadas por el Gral.(R) Feola en las que dijo que, el presidente del FA "fue un traidor a la Institucion Militar", por lo que solicito al MDN que determine si su conducta debe ser juzgada por un TDH. A raiz de la acusacion de traidor Seregni pidio formacion de un TDH.

Diplomacia Militar Paralela.

EL PAIS 09SET88 Victor Licandro refiriendose a la CEA dijo que "existe una diplomacia militar paralela fuera del contralor de gobiernos y parlamentos del continente, que a traves de muchos años ha montado una infraestructura supranacional inscripta dentro de la concepcion del penta-

gono sobre lo que consideramos como doctrina de la seguridad nacional" lo que determina una ruptura entre los intereses economicos, sociales y politicos recientemente reafirmados por el parlamento latinoamericano.

Segundo arresto en la armada, un alferez de navio sancionado por firmar el referendum.

L.REPUBLICA 09SET88 Se informa que desde el 08/SET/88 el ALF/N Sergio Retamoso cumple una sancion de A/R de 42 dias por haber firmado el referendum.

Mesa Redonda: XVII CEA.

COMPANERO 14SET88 El 02/SET/88 se realizo en la Sede Central del PVP una mesa redonda sobre los documentos de la XVII CEA que tomaron estado publico. Participaron: Gral.(R) Victor Licandro, Comision de Defensa FA; Dr. Alejandro Artuccio, IELSUR; Ex-Tte.Cnel. Pedro Montanez, CEEU y Hugo Cores, Strio.Gral.PVP. Se transcribe resumenes de intervenciones y se anuncia la publicacion de un folleto con el contenido completo de debate.

Teniente General.

MATE AMARGO 21SET88 Jorge Ibarra, Chifate Rodriguez y Pedro Zumeran, firman un Art. en el cual se dirigen al Sr.MDN, respecto de la reinsercion de las FFAA, expresando, "La convivencia de algunos de nosotros con la vida militar , antes casi cotidiana, nos demostro fehacientemente que con un mismo reglamento, similar disciplina y mando, el modo de la institucion FFAA depende en razon directa del modo de sus mandos.

Encuesta: Mientras las FFAA resultan antipaticas a la ayoria en Mdeo, la policia recibe un juicio mas neutro.

BUSQUEDA 06OCT88 Este semanario publica una encuesta realizada por EQUIPOS Consultores Asociados en AGO/88, en la que se expresa que dos de cada tres entrevistados manifestaron algun grado de antipatia hacia las FFAA.

La disolucion del Ejercito.

MATE AMARGO 07SET88 Este medio de prensa realiza un analisis para concluir en que: La existencia de ese poder militar implica un serio peligro para la democracia. A esta altura, aquella propuesta que en 1983 lanzo el actual vice-Pte.Rpca., cobra total vigencia y surge como la opcion necesaria: la eliminacion de las FFAA, ya que ni siquiera ellas mismas reivindican un papael en la defensa de la soberania frente a agresiones externas y en cambio proponen convertirse en ejercito de ocupacion interna para reprimir al pueblo.

La Metro es un mundo aparte.

MATE AMARGO 05OCT88 El ex-Cbo. de Granaderos Julio STELLA CURBELO, afirmo ante la prensa, en el despacho del Dip. Nelson Lorenzo ROVIRA, conocer los detalles de numerosos asesinatos de militantes del Mov.Popular, entre ellos dijo que conocia "a los asesinos" de: Susana PINTOS, ZABALZA, de cuatro jovenes en Cno.Tomkinson en 1970 y de los 8 integrantes del PCU (Sec.20) y acuso al ofl.Jose SANDE LIMA de estar comprometido en las muertes de MICHELINI y G.RUIZ. Asimismo denuncio haber sido amenazado de muerte.

Amnesty preocupada por Silbermann y Retamoso.

L.REPUBLICA 26OCT88 Bajo el titulo "Uruguay: detencion administrativa de militares que firmaron solicitud de plebiscito", la direccion de la organizacion historia las sanciones de Gaston SILBERMAN y Sergio RETAMOSO, lo que fue publicado en una circular interna fechada este mes en LONDRES.

"Nuestra situacion es la misma que cuando estaba la dictadura". Solicitaron entrevista con el Pte. Sanguinetti 61 Ofls. y 350 Sdos.

L.REPUBLICA 30OCT88 400 de los denominados "militares destituidos por razones politicas e ideologicas, solicitaron al Pte. de la Rpca. una entrevista para tratar su situacion. El Tte.Cnel.(R) Julio HALTY, y los ex-Ofls. Carmelo LOPEZ y Edinson ARRARTE, expresaron a la prensa "Nosotros pensamos que el que puede solucionar esto es el Pte. SANGUINETTI, porque esto es un hecho politico, porque fuimos destituidos por razones politicas y no por otras razones.

B.- ORGANIZACIONES MARXISTAS LENINISTAS

1.- Partido Comunista del Uruguay.

Gobierno pretende amedrentar.

LA HORA 09AGO88 Jaime Perez califico de inconcebibles las declaraciones del Ministro de Defensa Nacional y augoro un energico planteo de censura en el Parlamento por parte de la bancada del FA. Afirmo que las declaraciones del Tte Gral Medina forma parte del proposito del gobierno de amedrentar a la poblacion con vistas a generar un clima que facilite el mantenimiento de la ley de impunidad en el plebicito.

Interpelar y censurar al Ministro de Defensa.

LA HORA 09AGO88 El Senador Rodriguez Camusso expreso que al Ministro de Defensa y al de Economia habra que interpelarlos para censurarlos y hacerlos caer y si el Presidente Sanguinetti esta dispuesto a jugarse por ministros como ellos, que lo haga... que disuelva el Parlamento , que el pueblo se pronuncie... que despues de ese pronunciamiento la distribucion de fuerzas en el legislativo sera completamente favorable a los intereses populares.

Hay quienes no quieren la justicia.

LA HORA 10AGO88 El dirigente de la CUF, Jose German Araujo, responsabilizo al Presidente de la Republica Julio Ma. Sanguinetti, de las declaraciones del Ministro Medina.

Es falso e injusto que el PCU promueva a Batalla a la IMM.

LA HORA 12AGO88 El PCU rechazo, por ser absolutamente falsa e injusta, la acusacion del dirigente del PGP. Heber Gatto, de que la candidatura a la Intendencia de Batalla seria una maniobra de los comunistas, senalo el comunicado de la oficina de prensa que el PCU no promovio ni se ha pronunciado sobre la candidatura de Batala a la Intendencia de Montevideo.

Conferencia de prensa de R. Arismendi sobre la reunion del CC del PCU. El XXI Congreso del PCU sera publico y definira el tema de las candidatura.

LA HORA 18AGO88 Convoco al XXI Congreso del PCU para los dias 7 y 11 de Diciembre de 1988 en Mdeo formulando anticipos al respecto. Se elegira nueva direccion del PCU, el tema de las candidatura y desarrollo de la campna electoral seran definidos en el congreso, el congreso sera abierto y se dabatira acerca de una mayor insercion del PCU en todos los planos de la vida uruguaya.

Homenaje a Meme Altesor.

LA HORA 21AGO88 Se ha conformado una comision abierta para realizar un homenaje a Hector Altesor "Meme", obrero ferroviario uruguayo que murio en Nicaragua combatiendo contra la dictadura somocista. La reunion sera mañana en el local de la Union Ferroviaria, Cuareim y Nueva York, donde se invita a concurrir.

Atentado contra local de la UJC.

LA HORA 24AGO88 En la madrugada del domingo, desconocidos forzaron la puerta de la Seccional 8 de la UJC y pintaron 4 cruces svasticas en el interior del local, ademas de realizar destrozos de poca entidad.

Jaime Perez: no vivimos una democracia recortada.

BUSQUEDA 24AGO88 En declaraciones a la prensa el Sec. GRAL. Adj. dijo que "no es cierto que el Pte. Sanguinetti sea prisionero de los militares ni que esta sea una democracia recortada", aunque dijo que "es evidente que la doctrina de la seguridad nacional se mantiene" en las FF.AA., finalmente agrego que la politica del Poder Ejecutivo en el area militar coincide con su objetivo de "retardar el ascenso al gobierno del FA".

El mundo en una revista.

LA HORA 24AGO88 El No 101 de Estudios (la revista teorico-politica del PCU, dirigida por Rodney Arismeni) nos ofrece una vision del mundo y una evolucion de la situcion internacional al dia de hoy. Lo hace4 a traves de un informe de R. Arismendi al Cte. Cen. del PCU y documentos de las reuniones de la Direccion del PCU con los PC de Cuba, URSS y RDA.

Los comunistas no tienen por que ocultar nada de lo que discuten.

EL PAIS 26AGO88 EL PAIS entrevisto a Luis Touron, mimbro del CC del PCU y a Eduardo Martinez, Secretario de Finanzas. Al referirse al crecimiento del partido dijeron que el 84 hasta hoy el partido se ha multiplicado por 8. Alser consultado si estan de acuerdo que el21 congreso sea publico, manifestaron que si, que el PCU no tiene por que ocultar nada de lo que discute.

Pegatines y pintadas para la "Contramarcha" de la UJC.

LA HORA 31AGO88 En el dia de ayer aparecieron "centenares de muros" en diferentes barrios cubiertos con afiches y pintadas llamando a la "Contramarcha" que organiza la UJC para el dia 03 de Setiembre. En los afiches se incluyo un gran espacio en blanco para que los jovenes puedan expresar sus ideas y sentimientos. La Contramarcha partira el dia sabado del obelisco y recorrera 18 de Julio hasta llegar a Rio Negro y San jose donde habra un acto final.

Para el dirigente comunista Eteban Valenti no existe en nuestro pais una tutela militar.

LA REPUBLICA 01SET88 En una entrevista realizada a Esteban Valenti por el diario LA REPUBLICA quien se refiric entre otras cosas a la situacion militar. Dijo que nosotros que somo absolutamente criticos pensamos que lo que esta pasando con los militares es parte de un palanteo del gobierno del cual es respnsable. El planteo este de la tutela militar desde que salimos de la dictadura es un

planteo desmovilizador y no corresponde a la realidad y es de resignacion y no se compadece con la historia de este pais.

Instrumentacion de una politica del miedo.

LA HORA 01SET88 En su intervencion durante la interpelacion el Ministro Medina, el Senador Walter Olazabal (D.A.) expreso que la sancion y prision al Cap. de Navio Gaston Silberman debe interpretarse como un acto de presecucion ideologica.

Dura politica entre Batalla y Araujo por la cuestion militar.

L.REPUBLICA 032SET88 Araujo admitio el dia 02SET88 que consideraba que habia fuerzas politicas menos frenteamplistas que otras que integran la coalicion al criticar el discurso del Senador H. Batalla dur5ante la interpelacion al Tte. Garl. 9R0 Medina indicando que sentia que no se trata de una diferencia tactica sino ideologica.

Los jovenes llenaron la ciudad de alegria.

LA HORA 04SET88 Con motivo del 33 Aniversario de la UJC miles de jovenes al son de la musica, la risa y la alegria reclamaron un futuro mejor. Tambien repudiaron a Medina y Zerbino. Miles de jovenes realizaron una multitudinaria Contramarcha por la principal avenida, participaron da la misma jovens de todos los barrios de Mdeo. e incluso de varios Dptos. del interior.

El 75% de los comunistas son obreros.

LA HORA 05SET88 En la segunda parte del reportaje realizado en Radio Carve a Arismendi, se destacan las siguientes expresiones: "los comunistas son una de las tantas minorias relativas de este pais, el propio partido de gobierno es minoritario", agregando que el PCU es un partido fundamentalmente obrero. Senalo que el 75% de los afiliados a la organizacion politica que represento son de origen obrero por lo cual estimo como natural que los comunistas se encuentren y actuen en los sindicatos.

Desaparicion de treinta mil hojas del Padron Electoral.

LA HORA 07SET88 Graves violaciones constitucionales, falta de respuestas por parte de la Corte Electoral,desaparicion de 30.000 hojas del padron electoral, y la ausencia de garantias para las proximas elecciones, por el Diputado Gonzalo Carambula en la tarde del 06SET88.

Seguir hora a hora lo que pasa en la Corte.

LA HORA 08SET88 Los legisladores que hemos apoyado al referendum contra la ley de impunidad, seguimos dia a dia, hora ahora, lo que viene ocurriendo en la Corte Electoral, dijo en la noche4 del 07SET88 el representante Andres Toriani en la Camara de Diputados. Afirmo que existe intensa procupacion en los Diputados que concurrieron a la Corte Electoral y que han resuelto mantener una actividad vigilante respecto a los graves hechos que ocurren en torno a la verificacion de firmas reunidas por la ciudadania.

Juicio politico propone Carambula.

LA HORA 09SET88 El Diputado (DA) Gonzalo Carambula expreso la necesidad de que se realize un juicio politico de acurdo al Art. 93 de la Constitucion de la Republica, lo que planteara en el dia de la fecha en la Mesa Politica del FA.

Ex-Secretario del Wilson ira al Banco de Seguros.

LA HORA 24SET88 El Sub-Director del Semanario "La Democracia" del sector de Por La Patria del P.Nacional, Diego Achard, seria designado para ocupar el cargo de Director del Banco de Seguros del Estado. Achard, quien fuera Secretario particular de Wilson Ferreira Aldunate, sustituiria al renunciante Julio Grenno, quien se dedicaria de lleno a la politica partidaria.

Inauguracion de la Casa Julia Arebalo.

LA HORA 24SET88 El populoso barrio de Piedras Blancas contara desde mañana con una casa del PCU, fruto de la contribucion del vecindario que permitio cristalizar el esfuerzo de los comunistas. El local esta ubicado en Jose Belloni 4928 casi Dgo. Arena-Secc 17a. La "Casa Julia Arevalo" recuerda a la primera mujer uruguaya que ocupo un cargo en el Parlamento.
Jaime Perez en Argentina.

LA HORA 27SET88 El Secretario General Adjunto del PCU Jaime Perez, viajo el domingo a Bs.As. para participar en un acto en el que se dieron cita mas de 1000 personas. Perez mantuvo entrevistas con el Diario "Pagina 12" y luego se traslado al local del PCA en donde se produjo un encuentro con motivo del 68o. aniversario del PCU. Mantuvo reuniones con el PRT de Argentina y con distintos sectores del FA en la vecina orilla, brindando un informe sobre la situacion politica uruguaya.

Cordial y extensa conversacion. Arismendi se reunio con el Pte. del FA.

LA HORA 05OCT88 El Gral. Liber SEREGNI en la tarde de ayer analizo con el Secretario del PCU Rodney ARISMENDI, aspectos de la situacion interna de la coalicion y temas vinculados a la actual realidad politica nacional.

Novedades en los temas de discusion. Un balance del pais en las tesis del PCU.

LA HORA 05OCT88 Esquema de los temas que se abordaran en el debate preparativo del XXI congreso del PCU. Entre los temas a tratar estan los referidos a la situacion actual del pais (consolidacion de la democracia y avanzar en ella, las luchas del movimiento sindical, situacion del interior del pais, el referendum y sus posibilidades, el FA y su perspectiva como fuerza de gobierno) y la situacion internacional.

El PCU ratifico su definicion por un solo candidato frenteamplista. Hasta la victoria con el Frente y Seregni presidente.

LA HORA 09OCT88 El acto de celebracion del 68o. aniversario de la fundacion del PCU, efectuado anoche en el Cilindro, estuvo dedicado a la victoria del FA y al lanzamiento de la candidatura unica del General Seregni a la presidencia. Este pronuncio un breve saludo inicial, seguido por los discursos de R.ARISMENDI y J.PEREZ.

Al Partido Salud, aqui esta la juventud.

LA HORA 09OCT88 La nota distinta la dio la UJC que ingreso al centro de la cancha del Cilindro con sus banderas desplegadas. De inmediato al ritmo del vals del NO (con musica del Danubio Azul) victorearon el triunfo del no y repudiaron la dictadura de PINOCHET. Los integrantes de la UJC tomados de la mano recordaron al CHE GUEVARA en un clima de alegria y firmeza revolucionaria.

Para elegir delegados de Base. Internas con voto secreto en el FA.

LA HORA 15OCT88 Federico MARTINEZ, del PCU, señalo que los delegados de las bases al Plenario del FA deben ser electos en forma directa por todos los frenteamplistas en votacion secreta, no descartando el mismo procedimiento para determinar el candidato presidencial.

Macondo Uruguay Video. Una opcion abierta al Cine Latinoamericano.

LA HORA 16OCT88 Harna FURMAN es la Directora de la empresa. Representa a productoras de cine latinoamericano y del caribe, cuyas propuestas cinematograficas

escasamente tienen difusion en nuestro medio. La distribuidora cuenta ya con interesantes temas de productoras cubanas y peruanas.

El retiro de un sindicalista. Wladimir TURIANSKI se radica en CUBA.

LA HORA 17OCT88 Con 61 años de edad, casado, con una hija y dos nietos, el ex-dirigente sindical y fundador de la CNT, se radicara en Cuba, cosa que le permitira seguir en otros planos, la misma lucha que desarrollara aqui durante tantos anos.

Hoy parte CIGANDA a la UNION SOVIETICA.

LA HORA 17OCT88 El diputado del Frente Amplio (DA) Juan Pedro CIGANDA, viajara hoy rumbo a MOSCU integrando una delegacion de legisladores y dirigentes politicos latinoamericanos. La visita permitira tomar contacto a los latinoamericanos con el actual proceso politico que vive la URSS y los cambios y reformas que se vienen aplicando.

El PCU festejo en RIVERA. Jaime PEREZ expuso la opcion democratica.

LA HORA 18OCT88 Los comunistas riverenses conmemoran los 68 años del Partido con un acto central en el que participo el Secretario General adjunto del PCU, Jaime PEREZ.

El PCU responsabiliza al P.Colorado y a los miembros de la Corte.

LA HORA 21OCT88 Una energica declaracion hizo conocer el PCU ante la situacion provocada por la actuacion de la Corte Electoral que representan una prueba de la falta absoluta de garantias en el control de las firmas.
El fraude que se esta perpetuando en el control de las firmas es responsabilidad del P.Colorado y de los integrantes de la Corte. Solicitan la renuncia de los actuales integrantes de la misma y ser sustituidos por ciudadanos que den las garantias necesarias.

Acto de reafirmacion unitaria del PCU. Paysandu escucho a ARISMENDI.

LA HORA 23OCT88 En el teatro F Sanchez de la capital sanducera con la presencia de los dirigentes locales, R.ARISMENDI hizo un ardiente llamado a la Unidad. En un pasaje de su discurso dijo que: quien rompa la unidad del FA sera condenado por la historia. Luego se refirio a los aportes dados a la democracia por hijos de Paysandu. Con este acto culmino la visita a dicha ciudad donde mantuvo entrevistas con autoridades departamentales.

Dos candidaturas es ceder ante la ley de lemas.

LA HORA 28OCT88 Ante versiones de prensa sobre supuestas "incertidumbres" del PCU frente al debate que se desarrollara en el FA sobre candidaturas expresan: La posicion de los comunistas fue claramente expresada en el acto del 6 de octubre en el discurso de R.ARISMENDI a favor del Gral. SEREGNI como unico candidato del Frente Amplio.

El PCU tiene una posicion bien definida: La candidatura unica del compañero SEREGNI.

LA HORA 30OCT88 En un amplio reportaje de 2 paginas, el Secretario General Adjunto del PCU abordo una variedad de temas politicos, girando todos en torno al apoyo de su partido a la candidatura unica del Gral. SEREGNI, luego formulo juicios extremadamente duros sobre las actitudes del Gral. MEDINA.

Sepultaron ayer los restos de Alberto SUAREZ. Dirigente lucido que dedico la vida a su partido.

LA HORA 30OCT88 El dirigente comunista Alberto SUAREZ, era al momento de su muerte miembro del Cte. Cen. del PCU y Presidente de la Comision de Finanzas del mismo. Sus restos fueron velados en la sede Central del PCU en la calle Rio Negro donde se dieron cita los principales dirigentes del FA a testimoniar sus saludos. El sepelio fue en el Cementerio del Buceo donde hicieron uso de la palabra Edgar LANZA Y Enrique RODRIGUEZ.

MPF Movimiento Popular Frenteamplista.

Celebrara el sabado sus 19 años.

LA MAÑANA 06SET88 El proximo sabado 10set88 el mpf celebrara sus 19 años con una reunion extraordinaria en su local de la calle tacuarembo a las 15.00 hs.abnalizandose en la oprtunidad la situacion interna del fa, como asi tambien un examen a las tareas cumplidas por el mpf en el transcurso de 1988.

C.- ORG. DE IZQUIERDA NO INTEGRADAS FORMALMENTE AL FA.

MLN-T MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS.

El primer tiro.

MATE AMARGO E.Fernandez Huidobro pretende mostrar al

P.Colorado como promotor de actos de violencia, para lo cual reliza un extensa secuencia de hechos ocurridos en el pais hasta los anos 60. "Luego de los ultimos discursos, cabe preguntarse, si estamos en democracia de transicion a la dictadura o en dictadura de transicion a la democracia. En todo caso lo que importa saber es quien fija la fecha y el camino

Tupamaros piden al Frente "flexibilidad".

L.REPUBLICA 04AGO88 Carlos Casares, miembro del Comite Central del MLN-T afirmo que el FA. debe flexibilizar hoy su estructura, su organizacion y su programa o arriesga su propia existencia", y que la flexibilidad "debe recrear en el FA. una democracia participativa y plural que inicie una verdadera atraccion hacia el Comite de Base".

Tupamaros ven perspectivas firmes de ingresar al FA.

EL DIA 12AGO88 Mario Leon y Carlos Casares dijeron que "el MLN-T no presentara lista propia en los proximos comicios pero participara en el trabajo electoral del FA al que ven buenas perspectivas de ingresar en el corto plazo". Admitieron como posible que algun integrante del MLN sea incluido en una lista del FA descartando que sea al alguno de los integrantes de su direccion, ya que su actividad "tiene otras prioridades".

Tupamaros reclaman la libertad de Silberman.

L.REPUBLICA 16AGO88 El Cte. Ejec. del MLN reunido el 15/AGO emitio una declaracion que consta de 3 puntos, en la cual resolvio apoyar la declaracion de la Mesa Politica del FA del 10/AGO donde se condena "energicamente la actitud asumida por el Poder Ejecutivo en el marco de continuados desbordes contra legitimos derechos constitucionales". Asimismo reclaman la "libertad del C/N Silbermann" y apoyan la convocatoria a la movilizacion en defensa de las firmas recogidas pro referendum.

Pese a persistir oposicion del PDC el MLN considera que "estan dadas las condiciones" para su ingreso.

BUSQUEDA 18AGO88 Carlos Casares manifesto que pese a la persistencia de la oposicion del PDC, el MLN-T considera que "estan dadas las condiciones politicas generales" para su ingreso al FA. Aseguro que el MLN mantiene su solicitud de ingreso y estimo que "no es el mejor momento para hacere comentarios" ya que el tema esta "procesandose" en la coalicion y en el propio PDC.

Tupamaros deliberaran durante 4 dias.

L.REPUBLICA 21AGO88 Entre el 25 y 28/AGO/88 se reunira el

Cte.C del MLN-T para recibir un informe politico de parte del Comite Ejecutivo fuentes del MLN dijeron a la prensa que en la oportunidad se analizara "todo lo que preocupa al MLN", y posiblemente el tema de los lemas, sublemas y Nros. de listas en la Corte Electoral. No participaran del evento Luis Rosadilla que se encuentra en Europa y Leon Duter que viajo a Australia."

4 dirigentes opinan sobre espacios politicos.

L.REPUBLICA 30AGO88 La revista Corriente Continua de la CP (C.Pita) entrevisto a H.Batalla, H.Cores, E.Fernandez Huidobro y R.Gargano, quienes coincidieron en destacar que el proceso de reformulacion que se desarrolla en el FA permitira "saber en que coinciden y en que no". Huidobro destaco que "el espacio de cambio debe unificar al FA no solo para ganar elecciones sino construir y consolidar una fuerza real que el MLN-T denomina *Frente Grande*".

Carta abierta de un tupamaro a Leon Lev.

L.REPUBLICA 31AGO88 El MLN-T Mario De Leon respondio a conceptos vertidos por el dirigente del PCU Leon Lev en EL POPULAR sobre "la tortura como instrumento de represión politica". Mario De Leon sostiene que "el comportamiento es muy complejo, proque la lucha no es solo contra el torturador, es contra nosotros mismos, contra ese hombre viejo que hay en cada militante, que no quiere morir y que en esas condiciones se fortalece".

Dos pasos atras uno adelante.

MATE AMARGO 07SET88 Sendic Antonaccio refiriendose a las interpelaciones a los Ministros de E.y F., y MDN, expresa: "otra vez naufragaron, en un oceano de palabreria las censuras a ministros, en lo que el pueblo esta empezando a ver como el show parlamentario, siempre hay en la oposicion alguien que recula e impide obtener los votos necesarios para una censura." tambien acusa al MDN de "encubridor de asesinatos, torturas y violaciones".

"Y despues, que?

MATE AMARGO 07SET88 Refiriendose a la posicion que adoptaran las FFAA ante una eventual derogacion de la ley de Caducidad, expresa que: Es necesario exigir el compromiso publico de acatar el veredicto popular, sea cual sea, exigirselo a los PP.PP e instituciones sin excepcion. Es necesario que los trabajadores pensemos nuevamente en el paro gral. con ocupacion de los lugares de trabajo y de barrios si hay golpe de estado (no seria otra cosa el desacato). Para ese caso es necesario desde ya decretar el Paro Civico.

Como la tortuga en el fondo del pozo.

MATE AMARGO 21SET88 Eleuterio Fernandez Huidobro, desde su columna en MATE AMARGO se refiere a la intervencion del Sdor.Raumar Jude cuando la interpelacion al MDN, y que dias despues el Gral.Feola tambien acometio contra el MLN-T, acusandolo de armarse y que en 7 u 8 años el ejercito debera combatirlo. Al respecto E. Fernandez se pregunta, que pasaria si el MLN-T declarara que segun su servicio de inteligencia las FFAA golpistas se estan armando y en consecuencia la guerrilla debera enfrentarlas en un plazo de 7 u 8 años.

Remiten al fiscal de la Corte cargos contra los medios.

L.REPUBLICA 27SET88 El PE remitira hoy a la Fiscalia de Corte, los antecedentes por los cuales la Corte Electoral solicito se inicie juicio penal a los medios de comunicacion L.REPUBLICA, LA HORA y CX44 por considerar que la informaciones vertidas sobre el Referendum son agraviantes para con el organismo de contralor.

El tupamaro Fernandez Huidobro hizo "EXPLOTAR" una bomba en el CANAL 12.

L.REPUBLICA 05OCT88 Durante la grabacion del programa "En vivo y en directo" en el que participaron el dip. Pablo MILLOR y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, el dirigente del MLN-T deposito sobre la mesa un granada no desactivada. HUIDOBRO, señalo que esa granada iba a ser detonada en el transcurso de un mitin de una organizacion politica integrante del FA en 1985.

El MLN-T no desea volver a estar en la terrible dinamica de la violencia.

BUSQEDA 06OCT88 Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, aseguro que el MLN-T no quiere de ninguna manera incursionar en la terrible dinamica de la violencia, pero hizo enfasis en que "ningun luchador social puede desechar la lucha armada en ningun momento de su vida".

El MLN-T homenajea esta noche al CHE.

L.REPUBLICA 07OCT88 En la fecha se realizo en el palacio Peñarol un acto de homenaje a Ernesto "CHE" GUEVARA y a sus militantes caidos durante la toma de PANDO, ZABALZA, CUTELLI Y SALERNO. En la oportunidad hicieron uso de la palabra Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO y Miguel IDOYAGA.

LA MANANA 08OCT88 Respecto al acto de homenaje al CHE. En el mismo hicieron uso de la palabra: Roberto PENA, delegado del FDR-FMLN de EL SALVADOR; Darcy MACIO, del Mov.de los Sin Tierra de BRASIL; Jose CARRIZO del Mov.Afrourugua-

yo AMANDLA; Miguel IDOYAGA del Fte.Juvenil del MLN-T y Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO. Concurrieron al Acto: Alberto COURIEL, los dip.Eduardo JAURENA (MS) y Nelson LORENZO (UP). Recibieron adhesiones de: MIR y MAPU de CHILE, OLP, Pdo.Intransigente de ARG.,Liga Comunista francesa,Pdo.Verde RFA, etc.

La justicia analiza denuncia contra el tupamaro Fernandez Huidobro.

EL PAIS 15OCT88 El 14OCT88. El Ministerio de Educacion y Cultura envio al Fiscal de Corte Dr. Rafael ROBATTO, los videos con las copias del programa "En Vivo y en Directo", para que este determine si existio o no delito. Segun este medio de prensa el Fiscal de Corte se limita a dar el tramite correspondiente, sin pronunciarse sobre el asunto ya que ello le compete al Fiscal en lo Penal de turno, quien debe elevar los antecedentes al Juez de Turno para que se radique la denuncia.

Tupamaros participaran en campana del Frente.

EL DIA 17OCT88 El MLN-T participara del trabajo electoral en apoyo al FA junto a movimientos y partidos que ya integran la coalicion, como forma de superar el veto a su ingreso interpuesto por el PDC. En esta confluencia se presentara con lista propia dentro del lema de la coalicion, y actualmente se discute si entre sus candidatos llevara a figuras representativas del MLN-T. Hace dos meses mantienen conversaciones en este sentido con sectores que carecen de fuerza electoral pero tienen trayectoria en la izquierda.

Fernandez Huidobro:"Yo pienso que hay varias izquierdas".

L.REPUBLICA 18OCT88 Expreso que el MLN-T aun no ha definido su posicion acerca de si son partidarios de una o dos candidaturas en el FA. FERNANDEZ HUIDOBRO, afirmo que "mirando las diversas opiniones de la izquierda, incluso la de aquellos que no estamos en el FA, las diferencias que hay en lo ideologico o finalista daria para decir, no solo que hay dos, sino tambien 3,4 o10 izquierdas, tantas como opiniones existan".

Fernandez Huidobro: "Yo pienso que hay varias izquierdas".

L.REPUBLICA 18OCT88 Eleuterio FERBNANDEZ HUIDOBRO, declaro que el MLN-T todavia no ha definido su posicion acerca de si son partidarios de una o mas candidaturas en el FA. Dijo que eso se discutira mas adelante ya que para el MLN-T hoy los temas que lo preocupan son otros, como el referendum. Asimismo reitero el concepto de que actualmente hay varias izquierdas.

El caso Trabal podria ser hasta un tiro por la culata.

MATE AMARGO 19OCT88 Se refiere a la decision del P.E. de someter a la justicia las declaraciones efectuadas por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, sobre el aseinato del Cnel. TRABAL, acusando del mismo a las FFAA. Se alude a que el Presidente de la Rpca. actuo por presion del Sr.MDN y de las FFAA.

Que pasa con los ingresos?

MATE AMARGO 19OCT88 Leon DUTER, aseguro que la unica resolucion tomada por el MLN-T es la del ingreso formal al FA y ha trabajado en esa perspectiva. Todo parece indicar, dijo, que la mayoria quiere solucionar la cuestion sin que existan fracturas o moretones, pero no se encuentra la receta adecuada. Tanto el PDC como el MLN-T parecen poco dispuestos a conformarse con una solucion a medias tintas tan clasica ya en lo que hace al FA.

Tupamaros apoyan a Seregni sobre la "CONSULTA POPULAR".

L.REPUBLICA 21OCT88 Leon DUTER, expreso que el MLN-T considera como una salida valida, el planteo de SEREGNI, de ir a una consulta popular si no se solucionan los problemas internos del FA. Asimismo destaco que la problematica actual de la coalicion le ha hecho perder protagonismo hacia la movilizacion, la masa frenteamplista y el pueblo en general.

Factible Alianza Electoral de tupamaros e IDI.

LEA 22OCT88 Algun sector del FA,, podria plantear al MLN-T una alianza electoral para los proximos comicios. De acuerdo con la situacion coyuntural que atraviesan los distintos grupos integrantes del FA, la IDI seria la que se encuentra en disposicion mas favorable para eso.

El Comite Central del MLN-T asumio total responsabilidad.

L.REPUBLICA 29OCT88 Los 24 integrantes del Comite Central del MLN-T se manifestaron "solidarios y corresponsables de todas y cada una de las palabras dichas por el Cro. Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO" y sostienen que asumen "la plena responsabilidad emergente de esta actitud".

En el 4to.Aniversario de la Organizacion de Pioneros "Jose Artigas"-Retazos de color en cielo azul.

LA JUVENTUD 09OCT88 El pasado sabado 8/OCT frente al Templo Ingles se realizo un Festival de Cometas en conmemoracion del 4to. aniversario de Pioneros "jose Artigas", con la participacion de niños de distintos barrios de la capi-

tal y de la C.Canelones.

El 26 y los Sindicatos.

LA JUVENTUD 09OCT88 El pasado fin de semana se instalo un Plenario Departamental del Sector Trabajadores del M26M para emprender el balance de todo el proceso de negociacion salarial que culmino con los llamados acuerdos largos .Se acordo convocar en Moviembre el Plenario Nacional de Trabajadores del Sector en el marco de las acciones preparatorias del III Encuentro Nacional de todo el M26M .

La Juventud del 26 en Chile y Argentina.

LA JUVENTUD 09OCT88 RAMIRO SENDIC,integranate de la Direccion Nacional de la Juventud del M26M se encuentra en BS.AS. participando del Congreso de la Juventud Comunista Argentina, a la vez que esta realizando una gira con la Juventud Intransigente para la cual fue especialmente invitado.

III Encuentro Nacional - Juventud del 26 de Marzo.

LA JUVENTUD 16OCT88 La Juventud del M26M realizo durante el 7,8,y 9 de octubre su 3er.Encuentro Nacional,con participacion de delegados de todo el Pais. Se discutio informe presentado por la Direccion Nacional que hace un recuento evaluativo del trabajo realizado durante el ultimo ano en los diferentes frentes y sectores .

AMULP en congreso de mujeres.

LA JUVENTUD 16OCT88 MARIA DEL CARMEN BORRAS,integrante del equipo de coordinacion de los Centros Lourdes de Amulp asistio entre el 3 y 7 de octubre al III Encuentro Continental de Mujeres, organizado en La Habana por el Frente Continental de Mujeres .

Dialogaron con Tupamaros y el "26 de Marzo".

L.REPUBLICA 27OCT88 Una Com. de la Mesa Pol.del FA presidida por VICTOR LICANDRO recibio en forma separada al MLN-T y M26M para dialogar sobre "eventuales soluciones sui generis a la integracion de estos gpos.a la coalicion teniendo en cuenta la posicion del PDC" .Representaron al MLN-T:C.CACERES, Edo.BONOMI y C.AMIR y al M26M: Edo.RUBIO, F.VAZQUEZ y D.BERNA .No trascendio si hubo algun acuerdo o resolucion .

E.- DDHH DERECHOS HUMANOS

Encuentro sobre DDHH.

REPUBLICA 12AGO88 El 121930/AGO en la Parroquia San Juan Bautista se realiza un encuentro sobre DDHH organizado por AMNESTY INTERNACINAL- URUGUAY que se enmarca en la campaña por "DD.HH ya". Se proyectara "al fin libres" y el Dr. Hugo Fabbri brindara una conferencia sobre el ambito juridico de los DDHH a nivel internacional.

Denuncia por DDHH en la ONU

LA HORA 19AGO88 La madre de la maestra desap. Elena Quinteros, quien fue secuestrada en la Embajada de Venezuela en nuestro pais en 1976 por fuerzas represivas de la dictadura, denuncio al gobierno uruguayo ante el comite de DDHH de la ONU por incumplimiento de acuerdos internacionales en materia de DDHH. Los abogados de Maria del Carmen Quinteros Almeida, anunciaron ayer en una conf. de prensa la presentacion de un recurso ante el organismo, luego que el gobierno resolvio incluir el caso dentro de la Ley de Impunidad.

Diario Norteamericano reclama que se haga justicia en Uruguay.

EL PAIS Se trasncribe articulo del diario The Wichita Eagle-Beacon, de los EE-UU del 17JUL88 en el cual se hace referencia a los casos de Elena QUINTEROS y Eduardo BLEIER, y se expresa que "los uruguayos no aceptaran nunca esta injusta ley, no por espiritu de revancha sino por obligacion moral ante los seres queridos". "Una democracia sin justicia no es democracia, y el Pte.SANGUINETTI tendra que aceptarlo mientras no enfrente a los militares.

D.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

Telefonazo por el no.

ALT.SOCIALISTA 15SET88 Mediante un comunicado de prensa, la juventud del PSU convoco a la poblacion a adherirse a una campaña de "repudio a la dictadura chilena" en ocasion del 15 Aniversario, la medida consistio en exhortar a la poblacion a comunicarse telefonicamente con la embajada chilena y expresar su opinion sobre el regimen. Luis Mardones Secretario de la JPSU dijo que esta campana se inscribe en una serie de medidas solidarias que se iran incrementando dia a dia, para impedir el fraude en Chile.

DDHH en Chile.

LA HORA 21SET88 Una delegacion del Cómite de defensa de los DD Del Pueblo (CODEPU) de Chile se encuentra en nuestro pais denunciando "la violacion de los DDHH en su pais

y reclamando que no se permita la impunidad de quienes reprimieron, como sucedio en Argentina, Uruguay, Brasil y Haiti", segun lo expreso Maria de la Luz Sala, integrante de la referida delegacion.

078/78

1/2

Copia Nº ARCHIVO de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 177 988.-

URGENTE

AGENCIA: EMINT

FECHA: 23-DI-88

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

REFERENCIA: SE OMITE

ORIGEN: EMINT

AREA / PAIS: R.O. DEL URUGUAY

26/DIC/88 1705.

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: E-II-DNII-DNPT-DEI(T2)-DGID-DIVIN-FUSNA-ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO: Se solicita antecedentes de las personas que se mencionan a continuación:

+ GRASIDE Carlos 75179
+ GRASIDE Carlos Alberto
+ GRASIDE Gonzalo
  CI 3.365918-5
+ GRASIDE William 194278
+ GRASIDE William Alberto
  FD. 31/X/55
+ GRASIDE ALBERRO Alvaro Daniel
  CC MAA 57555 CI 3.725886-4
  FDN: 14/VI/71 RIO NEGRO
+ GRASIDE IGARZABAL DE MOURA María Luisa 75180
  FDN: 34 AÑOS EN EL 1988
+ ALBERRO GUILLEN Blanca Estela
  CC MAA 39988 CI. 3.200958-5
  FDN: 12/V/44 SORIANO

GRASIDE William Alberto 23/9/68 Nº 16957 FP 13K/55

MINISTERIO ... NACIONAL Dirección Gr... Defensa 26 DIC 1988 Antecedentes 8804523

DEP. I 29/6/79 PROCESADO

RESERVADO

90270/1

+ LUCAS MUTUBERRIA José Luis
CC. BDB 41370 CI. 1.457348-1

+ LUPO Elisa

+ LUPO BUSCHIAZZO Alfonso
CC. BRA 17348 CI. 1.081699
FEN: 18/VI/945 MONTEVIDEO

+ LUPO BUSCHIAZZO Elisa Magdalena
CC. BRA 16213 CI. 1.081697-6
FDN: 02/V/942 MONTEVIDEO

+ LUPO MORIXE Daniel Alfonso
CC. BRA 37429 CI. 1.900383-3
FDN: 08/XI/971

+ LUPO MORIXE Denisis Andrea
CI. 1.900381-1
FDN: 12/IV/968

+ MONTESANTO FERNANDEZ Julio María
CC. BAA 20463 CI. 1.293637-4

+ MORALES Leonardo Ramón
CI. 1.874164-2

+ MORIXE ALOY Raquel Emilia
CC. BKA 8386 CI. 766589-7
FDN: 14/VIII/936.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA — 2da. DIVISION — República O. del Uruguay

FRANCISCO PAZOS
Jefe de la 2a División del
Estado Mayor General de la Armada

1/2

DG I D
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
221118/DIC/988
A C - 06

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.105/D-2/988-

I.- EVALUACION: B - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(950).-

III.- T E X T O :

Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

Se detalla a continuación información obtenida sobre los Comités de Base del F.A. "ANDRESITO GUACARY" y "25 DE AGOSTO":

"ANDRESITO GUACARY" (Petaín entre Haig y Propios).-

Secretaría de Organización:...... Elena ECHEVARRIA.-

Secretaría de Propaganda:........ Esteban PIMENTEL.-

Militante de Base:............... Teotonio MENDEZ.-

"25 DE AGOSTO" (Haig y Petaín)

Presidente del Cté. de Base:..... Eduardo GOMEZ.-

Secretario de Propaganda:........ Orlando GONDA.-

Militantes de Base:.............. Silvia MARRERA y Oscar CRESPO.-

Delegada de la Coordinadora "P":..Ana PIMENTEL.-

002/2 3804527

1/1

[illegible], [illegible] de 19[illegible].–

I) [illegible]

[illegible] con [illegible] los, fig [illegible] en [illegible].–

[illegible] de la [illegible] del [illegible].–

[illegible] [illegible] 13 de [illegible] la hora 07. [illegible] paralle [illegible] utilizada [illegible] del C.G.T. [illegible] frente al local del [illegible] para [illegible] de El [illegible] de la Galería [illegible] donde perma [illegible] se dirigen a la Pla [illegible] unos minu [illegible] en for [illegible] que en esta [illegible].–

[illegible] C.G.T. // [illegible] para el [illegible] [illegible].–

II) [illegible]

[illegible] la [illegible] de [illegible].–

POCO LEGIBLE

001/1

A-1 Sdo. [illegible]

1|1

D.359.-

Montevideo, Diciembre 25 de 1978.-

I)- [illegible]

[illegible]

[illegible] Nro.050; Continúa el conflicto con [illegible] por la [illegible] violación de convenios labora les, firmado el [illegible] 8/11/78. La Empresa el 1/XII/, se decla ró en Lock-out.-

[illegible] Pepsicón Nro.2779; Los operarios de la mis ma [illegible] de 15 minutos dos veces al día, en recla mo del reintegro de dos operarios que fueron suspendidos.-

[illegible] TEXTIL

[illegible] Uruguayana Nro.3795; [illegible] personal se encuen tra [illegible], en virtud que el 1/XII/78, fueron enviados al [illegible] de paro 76 operarios.-

[illegible]

[illegible] Nro.[illegible] de Canelones.; A raíz [illegible] que mantienen los trabajadores con la Patro nal, [illegible] un mes [illegible] despedido a 7 operarios y / enviado al [illegible] de paro a otros 72, trascendió que la Federa ción del [illegible], podría decidir que los trabajadores ocuparan / todas las fábricas del sector. Por otra parte se toma conocimien to que el sector [illegible], inició [illegible] judicial de los bienes de [illegible].-

////////////

II)- [illegible]

[illegible] IFA

[illegible]; A partir del 26/XII/ se rea li[illegible] los [illegible], en tanto / que el 27/XII/ se reunirá el [illegible] Departamental para definir los pasos a seguir en caso de que a fin del corriente mes aún no se haya regularizado el [illegible] de diferencias salariales adeudadas desde la [illegible] del año 1977.- [illegible], y si no co [illegible] del [illegible] del 13% establecido. En caso de que no se [illegible] estos acuerdos, cabe la posibilidad que la // [illegible] un paro de 24 horas en los próximos días.-

ALDABRIPE ////////////////////////////////

[illegible]

— [illegible] de la [illegible] 17ra. Se toma conocimien to [illegible] la hora [illegible], en momento que el / [illegible] de la [illegible] de Tranvías, [illegible] Luis VILA [illegible] [illegible] en la [illegible] Garibaldi Nro. / [illegible], un auto color negro, el / [illegible], [illegible] tres disparos al [illegible] "[illegible] hijo de p...", hacien [illegible] tanto que los [illegible] en el muro. [illegible] en el lugar un [illegible] fue curado en el Hospi [illegible] tipo de "[illegible]" en pierna [illegible].-

— [illegible], se realizó la [illegible] [illegible] la [illegible]. 18 de [illegible] al [illegible] [illegible] Nro. [illegible] se realizó [illegible] [illegible] hasta la hora [illegible] [illegible] niños, [illegible] [illegible] estaba [illegible] [illegible] varios [illegible] y [illegible]

[illegible].-

////////////////////////////////

[illegible]
... Diciembre 26 de 198[illegible].-

I).- [illegible]

[illegible] ... lleto por ... [illegible] ... cuenta en la / ... [illegible] ... ut.-

[illegible] ... a cuen- ... [illegible] ... I., en repla- ... [illegible]

[illegible] ... se encuentra ... [illegible] ... agua de [illegible]

[illegible] ... / 10.- ... to.- ... [illegible] ... su por ... [illegible] ... por el dar ... ido de ... [illegible] ... 72. La Federa- ... [illegible] ... tomaron to- ... [illegible] ... el ... tor. ... el ... tor ... inicia... / ... [illegible] ... de ... [illegible].-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / /

II).- [illegible]

[illegible] ... la fecha se realizaría // ... [illegible] ... días, en tanto que el // ... [illegible] / en ... [illegible] ... a fin de ... [illegible] ... los ... [illegible] ... un paro de 24 horas ... [illegible].-

/ /

20/7/89 [illegible]

001/1

M. D. N. /3
D.G.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
26 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro.243 3

MEDIO ORIENTE
ISRAEL

FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

Incluso sin el reconocimiento de la O.L.P. por parte de los ESTADOS UNIDOS es posible que el Bloque LIKUD del Primer Ministro Isaac SHAMIR y el Partido de los Trabajadores del actual Ministro de RR.EE. Shimón PERES habrían llegado a un acuerdo para renovar la gran coalición gubernamental con la que gobernaron al país durante los últimos años.

En las pasadas semanas SHAMIR percibía claramente cuales eran las intenciones de los derechistas radicales, que no coinciden en absoluto con las del Primer Ministro que no estaba dispuesto a aceptar ponerse al frente de un Gobierno con una mayoría muy escasa que sólo se conservaría mientras que se cediera a las exigencias de los extremistas.

No cabía la menor duda de que los ultrareligiosos y los minipartidos que habían señalado estar dispuestos a formar parte del Gobierno, y con los que también habría negociado con tal fin el Bloque LIKUD no renunciarían a las extorsiones políticas a fin de alcanzar sus objetivos en el Gobierno.

Isaac SHAMIR ya se había confrontado con suficientes presiones políticas dentro de su Partido, donde el Ministro de Industria capitaneó hasta el último momento el ala conservadora del Bloque LIKUD que se oponía resueltamente a pactar la gran coalición con el Partido Laborista. SHARON había previsto que asumiría la cartera de Defensa, lo que le permitiría tener el control sobre los territorios ocupados. Este Ministerio, sin embargo, será gestionado por RABIN (del Partido de los Trabajadores), político que ha demostrado tener cualidades para poder atajar decididamente los problemas y así lo demostró con las medidas para combatir el levantamiento palestino.

Pero, para los ultras, la más mínima concesión a los árabes es una traición y de ahí que se opongan tajantemente a RABIN. En el nuevo Gabinete el ala conservadora del Bloque LIKUD no sólo está representada por SHARON, sino también por otro destacado halcón, Moshé ARENS, que asume la Cartera de Exteriores que deja vacante el Presidente del Partido de los Trabajadores Shimón PERES, que cambia al Ministerio de Finanzas.

Moshé ARENS prestará especial atención a que no se viole uno de los puntos esenciales de las negociaciones de coalición, a

saber, el que apunta que bajo ningún concepto, sea cual fuere la presión que ejerza ESTADOS UNIDOS, se conversará con la ódiada OLP.

Igualmente seguirá siendo un tabú para el nuevo Gobierno israelí el ESTADO PALESTINO proclamado recientemente por la OLP en ARGELIA, como también no se volverá a hablar de una proyectada conferencia internacional de paz para el CERCANO ORIENTE.

Moshé ARENS es defensor de una clara posición nacionalista y sólo quiere discutir sobre las bases previstas por el Acuerdo de CAMP DAVIS de 1979, acuerdo en base el cual sólo prevé una limitada autonomía para los territorios árabes ocupados por ISRAEL.

Ahora queda por ver si el nuevo Gobierno israelí con su nueva política está en condiciones de salir del aislamiento político en el que se ve inmerso desde hace unos días.

Momentáneamente y en vista de la actitud observada en las negociaciones de coalición, está permitido dudar.-

AMERICA CENTRAL FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA

NICARAGUA

Ha llegado una buena noticia para los contrarios a cualquier tipo de ayuda para los rebeldes antisandinistas, inluso puede ser un buen síntoma de cara a la política futura del Gobierno de George BUSH.

Se trata de que a partir del 20 de enero, tras la toma de posesión de cargos del nuevo Gabinete presidencial,no se van a presentar peticiones de ayuda para los contras, que tendrían que ser aprobadas por el Congreso norteamericano.

El futuro Secretario de Estado, James BAKER ha informado ya en este sentido a destacados miembros de la Cámara de Representantes en el Senado. Cualquier intento de solicitar nueva ayuda para los antisandinistas hubiese provocado ya el primer conflicto serio entre BUSH y ambas Cámaras del Congreso, que tienen mayoría demócrata y no republicana.

Es muy posible que no sean sólo ideas político-pragmáticas las que han llevado al nuevo Gobierno de BUSH (todavía no en su cargo) a tomar esta decisión. Se ha comunicado que el nuevo equipo de la Casa Blanca quiere hacer una revisión minuciosa de la política respecto a AMERICA CENTRAL a la vista de la situación actual y de lo poco conseguido con la actitud adoptada por Ronald REAGAN.

Otros Estados CENTROAMERICANOS han empeorado también sus relaciones con WASHINGTON, al menos desde el punto de vista estadounidense, aquí se cuentan EL SALVADOR y PANAMA, a lo que han contribuído los guerrilleros antisandinistas financiados y equipados por los ESTADOS UNIDOS.Desde la entrada en vigor del alto el fuego en NICARAGUA unos 7.000 rebeldes sandinistas se encuentran en territorio hondureño.

El Gobierno de HONDURAS ha solicitado en varias oportunidades a los ESTADOS UNIDOS que tomen la decisión sobre que va a suceder con esa tropa, ya que no debe permanecer en su país.
Unos 2.000 de tales antisandinistas han permanecido en NICARAGUA y se han independizado para hacer una guerra de guerrillas por su propia cuenta.

Hasta marzo de 1989 podrán contar con ayuda norteamericana, mes en que expíra el programa de ayuda humanitara por un total de 27 millones de dólares..

Es incierto, pese a todo si los ESTADOS UNIDOS retirarán o no su apoyo después de que George BUSH se declarara en su campaña electoral partidario de proseguir su ayuda a los rebeldes antisandinistas, pero, sea como fuere, en el Congreso estadounidense apenas existe tendencia a continuar aprobahdo tal apoyo.-

RESERVADO ARCHIVO 1/2

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II	23DIC88	HOJA:
		PEDIDO DE INFORMES: 08/988		

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 03ENE89

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

-Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.

29/Dic/88
1793/88

III - INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

Fecha 28 DIC 1988
Antecedentes
8804537

V - DISTRIBUCION: D.G.I.D.

DEPARTAMENTO II E.M.E. 001/2

O.C.O.A.

FIRMA: El Jefe del Departamento II E.M. S. S. FF. AA.

Coronel

Mario C. Frachelle

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 29/6/87 PROCESADO

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 27/12/88
Pasa a I
Nº. de 4206

RESERVADO

RESERVADO

Montevideo, 23 de diciembre de 1988.-

María Luisa TERRADAS BARBERO (Practicante Medicina)
C.C. Serie BMB No. 23.498
C.I. No. 1.808.287

María Estela LARROSA PEREIRA (Aux. de Enfermería)
C.C. Serie BDD No. 4741
C.I. No. 1.942.745-7

Sonia Lilian FERREIRA ALVAREZ (Aux. de Enfermería)
C.C. Serie BCB No. 23832
C.I. No. 1.237.695-8

José Luis SILVA LOPEZ (Aux. de Enfermería)
C.C. Serie BCD No. 2163
C.I. No. 2.945.535-5

Winston Jorge LARROSA MUNIZ (Aux. de Enfermería)
C.C. Serie BZB No. 52.527
C.I. No. 1.895.205-0

3804537

[illegible] Montevideo, 27 de [illegible]iembre de 19[illegible]

I)-[illegible]ctivi[illegible]es [illegible] [illegible]ecr [illegible]rivado.-

a)-Industria [illegible]etalúrgica.-

1)-[illegible] [illegible](12 de [illegible]iciembre [illegible]ro. 25[illegible]): [illegible]ontinúa el conflicto por la presunta violación [illegible] convenios salariales y laborales por parte de la patronal, la [illegible]ue declaró lock out el día 1/12/988.-

2)-[illegible] S.A.([illegible] Nro. 277[illegible]): [illegible]us operarios se encuentran realizando paros de 15 minutos dos veces por día, en reclamo del levantamiento de la suspensión [illegible] a [illegible] dos operarios.-[illegible]sta medida se llevó a cabo hasta el día de ayer, en que sus funcionarios comenzaron a trabajar normalmente, al haberse solucionado el diferendo.-

b)-Industria Textil.-

1)-[illegible] S.A.([illegible] Nro. 3799): [illegible]ste conflicto corre el riesgo de [illegible] en el próximo mes de enero. Un dirigente gremial expresó que sumado al problema de los 37 operarios [illegible]ue se encuentran en el Seguro de Paro, se agrega el de la licencia de 1987, así como también la primera quincena del corriente mes, las cuales se adeudan. Se prevé asimismo que en el mes de enero se envíe a un número que oscile en los 30 operarios al Seguro de Paro, lo que sin duda agravará la situación. Agregó que se ha realizado la denuncia ante el [illegible].,y se realizan gestiones ante la patronal.-

II)-Actividades [illegible]remiales [illegible]ector [illegible]úblico.-

a)-[illegible]inisterio de [illegible]alud [illegible]ública.-

1)-[illegible]: [illegible] [illegible]l Plenario Departamental de esta Federación se reúne en el [illegible]ía de hoy, y define posibles medidas de lucha a adoptar al no haberse concretado el pago de adeudos por mejor[illegible] establecid[illegible]s en la Re[illegible]dición de Cuentas de 1987.-

III)-Varios.-

a)-Arribos y Egresos.-

1)-A la hora 08.55 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires, partió el Tte. Gral.(R), Gregorio Alvarez.-

[illegible]

[illegible]: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en P.259 de 25 de los corrientes, sobre el atentado de que fuera objeto el Tte. Ira. de la [illegible] de [illegible]oowille), [illegible] [illegible]is [illegible] Flores, se [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

20/1/89 [illegible]

001/1

[illegible] 8804538

27/XII/88
SIDTOR. INT.
4202

M. D. N.
D.G.I.D. ARCHIVO
DPTO. II (EXTERIOR)
27 - DICIEMBRE - 88
v.h.c.

NOVEDADES DE GRABACION
RESTO DEL MUNDO
Nro. 244

MEDIO ORIENTE 3 FUENTE: LA VOZ DE ALEMANIA
ISRAEL

Teniendo debida cuenta de los hechos, hasta cierto punto sensacionales que han acaecido en el marco del problema de PALESTINA, es decir la proclamación de un ESTADO PALESTINO INDEPENDIENTE, su reconocimiento masivo a escala internacional, la declaración de renunciamiento al empleo de la violencia por el propio Yasser ARAFAT (Presidente de la OLP), y el rechazo de plano de ISRAEL de toda propuesta de negociación de esa organización, cabe ahondar un poco la cuestión de hasta dónde se presentan realmente posibilidades.

Ruptura es la palabra mágica de estos momentos, con este término se caracterizan la presentación de ARAFAT ante la O.N.U. en GINEBRA y los primeros contactos entre ESTADOS UNIDOS y la O.L.P.-

La semana pasada se ha producido algo ciertamente importante, en futuras interpretaciones habrá que tener esto en cuenta. En el presente, y para el tiempo venidero, a largo plazo incluso, no está permitido entregarse a falaces ilusiones, ni siquiera ahora después del expreso reconocimiento del derecho de ISRAEL a la existencia como Estado que acaba de hacer ARAFAT.

Antes de empezar siquiera a colocar las bases para una regulación pacífica y duradera en el centro del foco de crisis del CERCANO ORIENTE, hay que retirar enormes cantidades de escombros.

Los israelíes han dicho repetidamente que en estas tierras hay demasiada historia. Lo dijeron para que los demás se esforzaran en comprender esta situación singular en aquella región. Tampoco faltan palestinos que se expresen así.

El motivo hay que buscarlo en la base emotivo-sentimental de ambos pueblos, en sus experiencias traumáticas y en la evocación permanente de horribles recuerdos.

Resulta imposible medir o calibrar objetivamente el sufrimiento y las penas, y menos todavía el compararlos entre sí. Tanto israelíes como palestinos han sufrido, sin embargo se debe constatar que no hay nada que se le aproxime a los padecimientos sufridos por los judíos. Ellos son la víctima permanente de la historia.

Sin embargo, los árabes volcaron toda su hostilidad contra ISRAEL discutiéndoles a los judíos el simple derecho de unión nacional de existir como Estado. Primeramente hicieron esto los palestinos, después de haber huído y ser expulsados, de haber sido contempla

dos con recelo en el mundo árabe, e incluso de haber sido maltratados. los dirigentes de la OLP y sus seguidores se juramentaron para liqui dar a ISRAEL y fundar su Estado en toda PALESTINA.

Basta ahora sólo una palabra de ARAFAT para permutar todos los exponentes del conflicto y hacer olvidar tantas resoluciones, declaraciones y retórica diametralmente opuestas del pasado?.

Solo quien entienda la política, incluída la gran política internacional como una simple sucesión de acciones mecánicas en el presente, podrá esperar que los israelíes hagan lo mismo. Hay incluso en ISRAEL personas que sostienen que habría que tomar por la palabra a ARAFAT y a la O.L.P.-

Pero, tampoco esto quiere decir mucho, en los territorios ocupados sigue en pie la"Intifada"exacerbando los ánimos y el odio por ambas partes, que ese exceso de historia se encarga de avivar permanentemente y cuya erupción a duras penas y sólo periféricamente pueden controlar los israelíes con su presencia militar. A la postre, ISRAEL no tendrá más remedio que ceder, se dice incluso amargamente en ISRAEL, pero hasta entonces puede transcurrir todavía mucho tiempo.

En un futuro no lejano se convocará con seguridad a una conferencia de paz, incluso con la participación de los palestinos,pero en esos dos o tres años tienen que suceder todavía muchas cosas antes de que los israelíes accedan a sentarse a la mesa de negociaciones.

Por otra parte, cuanto mayor sea la presión ejercida sobre ellos, tanto más difícil será acercarlos a ella. Con esto no obstante no queda resuelto el punto central del conflicto, que es históricamente hondo. Para ello no basta una conferencia de paz" en el mejor de los casos sería solo el principio de un entendimiento entre ISRAEL y PALESTINA. Allá por el año 2000 quizás pueda decirse que se ha logrado la ruptura en dirección a la convivencia pacífica de dos pueblos marcados por el destino. Entonces, y solo entonces podrá realmente empezar el futuro.-

<u>ISRAEL</u> FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

ISRAEL anunció que se puso en contacto con EGIPTO acerca de una posible visita del Presidente Hosni MUBARAK para estudiar las gestiones de paz en el CERCANO ORIENTE. El nuevo Ministro de PP.EE. de ISRAEL, Moshé ARENS, se reunió hoy con el Embajador de EGIPTO en JERUSALEN y se cree que considerarán la idea.

El Primer Ministro israelí Isaac SHAMIR informó que pronto revelará una nueva iniciativa de paz para la región. Fuentes de la oficina del Primer Ministro dijeron que la misma tendría como punto de partida los acuerdos de CAMP DAVIS, firmados en 1978 por EGIPTO e ISRAEL.

<u>O. L. P.</u>

Los líderes de la OLP formaron un Comité legal con el fin de que desarrolle una fórmula para un Gobierno provisional para el

3

Estado palestino declarado por el Consejo Nacional Palestino en noviembre. La agencia iraquí de noticias informó que los quince miembros del Comité Ejecutivo de la O.L.P. reunidos en BAGDAD han dado a un grupo legal un plazo de diez días para que presenten su informe.-

ISRAEL FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

Soldados israelíes intercambiaron hoy disparos con guerrilleros palestinos a lo largo de la frontera entre ISRAEL y el LIBANO. Según informó el Ejército israelí tres guerrilleros murieron en el enfrentamiento, ocurrido en territorio del Sur del LIBANO a escasos metros de la línea fronteriza.

Las autoridades de ISRAEL dijeron no haber sufrído bajas, pero el Consejo Revolucionario sostiene que sus efectivos dieron muerte a varios soldados en un ataque realizado cerca de un asentamiento fronterizo israelí.

LIGA ARABE FUENTE: LA VOZ DE LOS EE.UU.

La LIGA ARABE advirtió que las relaciones ARABE-NORTEAMERICANAS se verán seriamente efectadas si ESTADOS UNIDOS ataca una planta libia que el Gobierno de WASHINGTON sostiene que tiene capacidad para fabricar armas químicas.

El Consejo de la LIGA ARABE, al finalizar una reunión especial en TUNEZ expresó total solidaridad con LIBIA. El Presidente REAGAN dijo la semana pasada que ESTADOS UNIDOS había hecho consultas con sus países aliados acerca de la forma de evitar la producción de armas químicas en la mencionada planta y mencionó la posibilidad de un ataque militar contra ella.

El Gobierno de LIBIA sostiene que las instalaciones en cuestión están destinadas a la producción de medicamentos.-

ASIA
CHINA FUENTE: RADIO B.B.C.

La policía en la ciudad china de NANKING ha intervenido para evitar más enfrentamientos entre estudiantes chinos y africanos tras los disturbios durante el fin de semana, en los que por lo menos trece personas resultaron herídas.

Varios miles de chinos se concentraron en la estación ferroviaria de la ciudad para exigir acción contra un grupo de africanos que se habían refugiado allí.

Los manifestantes se habían enfurecido por informes, negados por funcionarios, de que un chino fue muerto durante los disturbios

del fin de semana. La policía bloqueó las líneas de acceso a la estación y luego llevó a los africanos en autobús de regreso a sus habitaciones en los predios de una Universidad.

Los enfrentamientos comenzaron el sábado por la noche tras una disputa en una fiesta en la Universidad. El domingo estudiantes chinos rodearon y atacaron un edificio donde estaban los africanos y causaron graves daños.-

AMERICA CENTRAL
EL SALVADOR

FUENTE: RADIO EXT.DE ESPAÑA

La guerrilla salvadoreña ha valorado muy positivamente el hecho de que 17 Alcaldes decidieran presentar su dimisión al ser amenazados de muerte por parte de la propia guerrilla. Según responsables del .F.M.L.N. este hecho demuestra que en EL SALVADOR existe un doble poder político y la desconfianza en la capacidad del Ejército para proteger las estructuras políticas.

La campaña, iniciada hace quince días, pretende eliminar de puestos administrativos a aquellas personas que pueden ser utilizadas como redes de información en las áreas donde opera la guerrilla.

La mayoría de los 17 Alcaldes que han renunciado pese a la protección que les ofreció el propio Presidente José Napoleón DUARTE pertenecen a la gobernante Democracia Cristiana. El Obispo auxiliar de SAN SALVADOR ha condenado esta campaña rebelde, a la que ha calificado como una falta de respeto a la libertad de las personas.-

NICARAGUA

FUENTE: RADIO EXT.DE ESPAÑA

Los dirigentes de la resistencia nicaraguense han achacado al sistema marxista leninista que los sandinistas han implantado en NICARAGUA la crisis económica que vive el país y que ha sumido a los nicaraguenses en una miseria sin precedentes.

Los dirigentes antisandinistas han aprovechado el discurso navideño emitido desde MIAMI para criticar el contínuo éxodo al que se ven obligados miles de nicaraguenses y han indicado que no abandonarán la lucha armada hasta que en su país impere un régimen democrático con todas las garantías.-

1/5

MEMORANDUM Nro. 287 III REI ./FECHA. 26.12.88

I.- ASUNTO : ENTREVISTAS

II.- REFERENCIA : PIE No.13/88 - AG.58-G

III.- TEXTO :

- Se adjuntan entrevistas realizadas al Senador Hugo BATALLA, Diputado Héctor LEZCANO y Líber SEREGNI.-

20/7/89

001|5

ENTREVISTA AL DR. HUGO BATALLA

H.B. - La negociación va a ser global, naturalmente creo que en su momento el plenario de nuestro partido había decidido la doble candidatura y ahora el tema ha cambiado cualitativamente y ha quedado desnuda ya, más allá de todo planteo electoral, lo que son los temas a discutir, si esos son como nosotros entendemos , siguen siendo el centro de la realidad del Frente Amplio, que son los temas programáticos y los temas organizativos.

P - Quiere decir entonces que el tema candidaturas no va a ser prioritario para la 99 a los efectos de lograr una solución.

H.B. - Nunca lo han sido. Nosotros hemos entendido que los temas prioritarios para la 99 y para el Frente Amplio, debían ser los temas que realmente implicaban las limitaciones para que su presencia hubiera tenido la significación protagónica, en toda esta situación tan difícil que está viviendo el país.

P. -El General SEREGNI ha dicho que las decisiónes que tomo el plenario del Frente Amplio no se van a modificar, ¿eso puede quitarle un poco de margen a la maniobra?

H.B. - Para nosotros no hay limitaciónes, no hay decisiónes que sean absolutamente inmodificables, todos creemos que ha sido, es y puede seguir siendo objeto de discución y de acuerdo político naturalmente, creemos que el tema fundamental, lo repetimos antes y lo repetimos ahora, no es el de la candidatura, es otro tema para nosotros de mucha mayor profundidad y seguimos pensando eso.

P. - Usted ha dicho, si me quedo soy cobarde, si me voy me dicen traidor, ¿como puede hacer el Senador BATALLA para que no le digan ni cobarde, ni traidor ?

H.B. - Uno tiene por encima de todo, ser coherente con uno mismo y anotar decisiónes que estén de acuerdo con su conciencia y en función de lo que le dicte su conciencia, tendrá que asumir necesariamente el que los demás hagan las calificaciónes que entiendan ajustadas a su criterio. Quien no esté dispuesto a tener su figura, su imagen en boca de cualquiera, muchos a quienes uno respeta, y muchos a quienes uno no respeta, que no se dedique a la política, que venda televisores.

P. - Sr. BATALLA usted dice que la 99 pone por encima del tema candid más lo programático ¿que pasa si no se contempla la posición de la 99 en ese aspecto, se va del Frente?

H.G. - Eso es un tema que yo digo siempre,"pasaremos el río cuando lleguemos al puente"

P. - Una última pregunta ¿es optimista?

H.G. - Creo que el problema no es de optimismo o pesimismo simplemente que uno tiene que hacer, lo que entiende que debe hacer y yo dije y lo repito, el Frente Amplio es una estructura política, que nosotros ayudamos a construir no más que otros, pero sí en primera línea y creemos que en cierta sentido su vigencia constituye la significación histórica de nuestra conducta. Lucharemos con todas nuestras fuerzas para que él siga sieno una herramienta para el cambio. No sé si lo lograremos, no le tenemos miedo a la intemperie, pero es nuestra obligación luchar con todas nuestras fuerzas, para que el Frente siga siendo la esperanza que una vez fue.

003

·804541

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO HECTOR LESCANO

P. - Los Demócratas Cristianos están analizando todos los temas vinculados a ésta jornada del plenario del pasado sábado del Frente Amplio. Parece que allí se violó compromisos políticos, por lo menos en opinión del presidente del P.D.C. Diputado Héctor LESCANO ¿porqué?

H.L.- Dos fuerzas políticas solicitan que un tema, ni más ni menos que la candidatura presidencial, sea un tema de carácter político fundamental, y lamentablemente la interpretación del plenario y de la Mesa significa desde este punto de vista para nosotros, una violación de ese respecto que es una norma esencial de una coalición política. Estamos realmente preocupados por esa desición, donde una parte del Frente Amplio, decide una determinada nominación, la del Gral. SEREGNI a la presidencia de la República, que naturalmente nosotros respetamos mucho, nunca hubieramos cuestionado esa designación porque están en su derecho, distintos sectores políticos del Frente Amplio, el mismo derecho que nosotros tenemos mandatados por nuestra Convención Nacional de seguir insistiendo en la posibilidad de que el Frente se exprese con más de una candidatura. Es nuestro interés, recrear las condiciónes políticas que determinaran en el futuro, si podemos continuar juntos compartiendo un programa, una estrategia, una determinada organización y un planteo electoral, que para nosotros va indisolublemente unido o de lo contrario estaremos en caminos deferentes, porque no vamos convalidar una nueva frustración, no vamos a avalar una mera cooperativa electoral , en eso estamos todos los frenteamplistas de acuerdo, pero le insisto, lo del sábado no es un problema entre quienes se van y quienes se quedan porque frenteamplistas somos todos, un sector del Frente Amplio, creo que el sábado se comprobó la presencia de esos 2 espacios, esas 2 corrientes, esas 2 percepciónes que forman parte del Frente Amplio y los alineamientos correspondientes.

ENTREVISTA CON EL GENERAL LIBER SEREGNI

L.S. - El balance no fue alegre para nadie, el retiro de la seción del plenario, que fue y en sus propias palabras, "no un retiro del Frente, sino de una seción del plenario" son un hecho , un acontecimiento, que yo expresamente lo lamenté profundamente.
Vamos a abordar ahora las etapas posteriores a ese hecho del plenario, à las desiciónes adoptadas que son irreversibles, pero la forma como podemos superar la situación creada, que no es situación difícil y que ninguno quiso. Vamos a ver después de la reunión que ha realizado en la mañana de hoy el ejecutivo del Partido por el Gobierno del Pueblo, y en la reunión de la Junta Nacional que realizarán en la noche de hoy el Partido Demócrata Cristiano, cuales son las fórmulas que pueden habilitar una convivencia de futuro.

P. -¿Ya está fijada la fecha de su reunión con el Dr. BATALLA?

L.S. - No, porque repito la reunión del P.G.P. no había terminado cuando yo salí de casa, pero espero que sea en las próximas horas.

1/33

M.D.N.

D.G.I.D.

781600DIC88

T.I. Nº 250/88 - Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 27/DIC/88.

B-2

El Jefe del Dpto. I (Int.)

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub Director Interior
Copia	-	Jefe Dpto.II
Copia	-	Jefe Dpto.III
Copia	-	Sección Biográfico

001/33

DP. I PROCESADO 28/8/89

Biográfico

8804544

RESUMEN "RUEDA CHICA" - 27DIC88

N-2 (Prensa) - La mesa que presidió el Plenario Nacional del F.A. estuvo integrada con un elemento del M26M como representante de las bases por Rocha.

(Prensa) - El Semanario "La Juventud" del 23/DIC/87, Nº 219, publica una serie de notas referidas al reciente IV Encuentro Nacional del M26M.

- Mujeres de AMULP de C. Chuy se encuentran abocadas a crear un Taller de Manualidades en el Pueblo 18 de Julio. Asimismo en C. Chuy el M26M estaría creando un Taller Cultural.
- Integrantes de AMULP comenzarán actividades de propaganda y finanzas para construir un "Centro Lourdes" en la zona de Lagomar - San José de Carrasco.
- Los días 29 y 30/OCT se realizó un Campamento Regional de AMULP del norte del país, en las Termas del Arapey.
- Se detectó un militante de la zonal 5 del MLN-T como integrante de COOTRADE (Cooperativa de Trabajadores de Descarga).

E-2 - Un integrante del MLN-T manifestó que el movimiento había recibido una gran suma de dinero de Rusia que fue repartida entre unos pocos, por lo que está "desilusionado" e intentará sacar a otros que él había reclutado.

- El 06/DIC/88 la Corriente de Unidad Frenteamplista realizó un acto donde el único orador fue Germán Araújo. En sualocución mencionó que los superiores no se ensuciaban las manos con las "torturas" porque para eso estaban los soldados, y si a alguno "se le iba la mano" no importaba porque "quedaba todo cubierto por los médicos militares".
- Se solicita información sobre una pelicula que se estrenaría en el cine Grand Splendid referida al período de gobierno anterior y sobre el club de Boy Scouts "El Joven Guardián" sito en la calle Libertad Nº 2657, tel. 79.00.53, del que forma parte Daniel Hotman , domiciliado en Juan Benito Blanco 1106 Ap.601, Tel. 78-02-78.

D.E.I. - Se entrega relevamiento de matrículas de vehículos vinculados al XXI Congreso del PCU, a un acto del M26M de fecha 16/DIC/88, realizado en el Teatro Astral y a los festejos por el resultado del referéndum realizados el 19/DIC por la Av. 18 de Julio.

- Se entrega nómina del resultado de un concurso de "Oposición y Méritos" para proveer cargos de maestros en escuelas y clases para discapacitados.
- El 17/DIC la "Comisión Pro-Defensa del Medio Ambiente" del Barrio Sayago realizó una marcha "de los paraguas" contra la existencia de una Fábrica de Portland en la zona.
- El 19/DIC se entregó a los obreros de la fábrica ALPARGATAS una nómina de postulados a renovar la dirigencia gremial acompañada de la hoja de votación que debía ser completada con los nombres seleccionados (sistema de "plancha").

  Se prohibió entregarla en blanco y se exigió colocarla dentro del sobre en presencia de la mesa.
- Un capítulo del libro "Mujeres" editado por Monte Sexto y escrito por Mónica Bottero se refiere a la sediciosa Jessie Macchi donde esta hace un relato de su historia en el MLN-T y nombra las unidades en la que estuvo recluida.
- Se informa que no existe el presunto Soldado Espartaco Otero, mencionado por CX44 como impedido de salir del Reg.C.Nº9 el pasado 18/DIC a ratificar su firma por el referéndum.
- Se informa de la restitución de la MLN-T Dora Sosa de Quintana en el Servicio de Retiros y Pensiones Militares.

T-2 - Seconfirma elemento de seguridad detectado.

- El 20/DIC se realizó un acto de Democracia Avanzada en el Palacio Sudamérica con una concurrencia de unas 600 personas. Se observó aproximadamente 20 elementos de seguridad del PCU y se detectó a un ex cadete de la Escuela Militar, Raúl Bernardo Cedrés Bonacera.

DNII - El 21/DIC CX44 organizó una caravana "De la Alegría" de unos 40 vehículos, que partió del local de la radio hasta la Flor de Maroñas, donde entregaron juguetes y continuaron hasta la plaza Lafone donde nuevamente entregaron juguetes y se realizó una actividad artística con murgas. Se detectó al economista Alberto Couriel y a Cacho de la Cruz.

004544

- Se informa de un artículo del diario "La Hora" referido a la sustitución de un comedor escolar por un Casino de Oficiales, precisando que era un local de la Escuela de Policía (Cno. Maldonado y Abipones) que había sido cedido transitoriamente a la escuela Nº 262 y que al progresar las obras fue solicitada su devolución.
- Se solicita información del Centro de Medios Audiovisuales (CEMA).

DGID - Se informa que el MLN-T dispuso un receso desde el 23/DIC al 13/ENE en el Comité Central, Mate Amargo y CX44.

I - EVALUACION B-2

II - RESPONDE A Acto organizado por la Corriente de Unidad Frenteamplista.-

III - T E X T O : El día 062115 se llevó a cabo un acto organizado por la Corriente de Unidad Frenteamplista en la intersección de Avda. de las Instrucciones y Cno. Pedro de Mendoza.-
El mismo contó con la asistencia de unas 500 personas aproximadamente, estando presente además el Ex-Senador Germán ARAUJO, quien fue el único orador del referido acto.-
El mencionado ex-legislador hizo apreciaciones sobre la situación interna del Frente Amplio, manifestándose partidario de la candidatura única de Líber Seregni.-
Más adelante criticó a los Partidos Tradicionales y en especial al Gobierno, comparando al Presidente de la República con el gerente de una fábrica ..."que defiende los intereses de patrón haciendo trabajar a sus empleados y haciéndolos pasar hambre"; seguidamente manifestó que..."Sanguinetti no es más que un subordinado de los dueños del Uruguay que son las 500 familias propietarias de fábricas y bancos extranjeros".-
Luego se refirió al tema del Referéndum, expresándose en duros términos sobre la situación creada en torno a la actuación de la Corte Electoral, haciendo además alusión a su expulsión del Senado de la República, hecho que, según sus palabras se debió a su negativa a votar en favor de la Ley de Caducidad de la Pretención Punitiva del Estado.-
Se presume que al mencionado acto concurrieron militares que no pudieron identificarse.-
Esto se deduce de las exposiciones del orador, quién, en un momento de su alocución se dirigió directamente a los militares presentes, haciendo referencia a algunos centros de detención (300 CARLOS, etc.), a los niños secuestrados, a los desaparecidos, etc, manifestando textualmente:..."y que me disculpen los militares aquí presentes pero ellos son gente humilde, obreros que están para cumplir órdenes de sus superiores y no tienen culpa porque tienen el cerebro lavado y el estómago también por pasar hambre. Tanto un Teniente como un Mayor o un Sargento no se ensuciaban las manos, para eso estaba el soldado, le ordenaban pegar, torturar hasta dejar al borde de la muerte, peroaveces se le iba la mano y no importaba pues quedaba todo cubierto por los médicos militares".-
Finalizó sus palabras exhortando a los presentes a luchar por la reunificación del Frente Amplio y por la concreción del Referéndum.-
Se adjunta panfleto distribuído en el lugar.-

IV - S I N T E S I S: Fecha de ocurrido lo informado: 062115DIC88.-

Organizaciones Involucradas: Frente Amplio Sub Zona Coordinadora I - Corriente de Unidad Frenteamplista.- ...///

16-25-1 14/12/88

20/7/89

SECRETO

8804544


GERMAN ARAUJO
NO SE CALLA
Martes 6 hora 19
INSTRUCCIONES Y MENDOZA
SUB-ZONA Coordinadora I FA
murgas
canto popular
bingo chorizos vino

I.-EVALUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: P.E.I. No.2186/88 del Bn. I. 12 .-

III.-T E X T O :

-Por informes obtenidos, se tomó conocimiento que el M.L.N.(T), Mario MUÑOZ, que se encuentra radicado actualmente en CANELONES, manifestó que pronto regresaría a C.ROCHA a radicarse y se dedicaría a la venta de lo producido en una granja que piensa instalar .-

-"Que la organización (refiriéndose al M.L.N.), había recibido una gran suma de dinero proveniente de RUSIA y que se la habían repartido entre algunos pocos y que a él no le habían dado nada, que quería regresar pronto a C.ROCHA porque quería "sacar" a los compañeros que el había reclutado pues estaba desilucionado con esta actitud del Movimiento ".-

-Estas manifestaciones las realizó en un encuentro casual con un Sargento de Policía, del cual desconocía su condición, ya que eran amigos de la infancia y hacía muchos años al cual no veía .-

007 8804544

20/2/89 II

DE-I

(6)

-023 informó que el día 19 de los corrientes se realizó una marcha convocada por el PIT-CNT y partidos políticos de izquierda por haber obtenido la cantidad de firmas necesarias para convocar a Plebiscito con el fin de derogar la "Ley de Caducidad".

A la hora 1600 aproximadamente comenzó la concentración en la Plaza Libertad, desde donde comienza una marcha por la Av. 18 de Julio hasta el Obelisco y regresando por la misma, uniéndosele integrantes de todos los partidos políticos de izquierda, entre ellos: el "PVP", "POU", "UJC", "PS" y algunos gremios: "S.O.Y.M.A.", "S.U.N.C.A.", "C.O.F.E." y "S.U.A.N.P.".-

Los dirigentes mas relevantes que participaron en dicha convocatoria fueron entre otros: Mr. Alberte PEREZ PEREZ (Comisión Pro-Referéndum), Senador Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (M.P.P.), Jaime PEREZ (P.C.U.), Thelman BORGES (PIT-CNT), Félix DIAZ (P.C.U.), Daniel BALDASSARI (Dirigente de A.N.C.A.P.), también participaron la murga "Falta y Resto" y el grupo de lonjas "AMANDLA".

[illegible].-

Durante la marcha se obtuvo las siguientes matrículas:

Chevette	gris	Mat.Mdeo.181.146
Chevette	rojo	Mat.Mdeo.263.446
Citroen -	azul	Mat.Mdeo.168.980
Chevrolet		Mat.Rocha C 101.748
Chevette	blanco	Mat.Mdeo.181.875
Citroen	verde	Mat.Mdeo.242.057
Chevette-		Mat.Mdeo.183.371
Chevrolet	verde	Mat.Mdeo.257.716
B.M.W.	marrón	Mat.Mdeo.197.377
B.M.W.	crema	Mat.Mdeo.242.569
Brasilia	marrón	Mat.Mdeo.174.327
Brasilia	blanca	Mat.Mdeo.238.231
Brasilia	verde	Mat.Mdeo.201.930
Fiat	rojo	Mat.Mdeo.172.418
Fiat	marrón	Mat.Mdeo.139.599
Fiat 147	blanco	Mat.Mdeo.232.339
Fiat		Mat.Mdeo.206.333
Fiat	azul	Mat.Mdeo.236.630
Ford Escord		Mat.Mdeo.188.383
Ford	gris	Mat.Mdeo.227.151

...///

53 matr.

8804544

Ford	blanco	Mat.Mdeo.No. 185.775
Ford	rojo	Mat.Mdeo.No. 163.605
Fiat	rojo	Mat.Mdeo.No. 151.234
Fiat	amarillo	Mat.Mdeo.No. 167.732
Fiat 147	rojo	Mat.Mdeo.No. 262.842
Fiat	crema	Mat.Mdeo.No. 267.613
Ford	rojo	Mat.Mdeo.No. 169.226
Ford	rojo	Mat.Mdeo.No. 211.819
Fiat	verde	Mat.Mdeo.No. 155.475
Fiat 600 R		Mat.Mdeo.No. 150.336
Ford	naranja	Mat.Canelones No. A.762.785
Fiat 600 R	celeste	Mat.Mdeo.No. 241.354
Fiat 600 R	celeste	Mat.Mdeo.No. 166.006
Fiat	blanco	Mat.Mdeo.No. 155.456
Fiat	blanco	Mat.Mdeo.No. 170.944
Fiat	verde	Mat.Canelones A.208.331
Fiat	azul	Mat.Mdeo.No. 263.213
Fiat.	rojo	Mat.Mdeo.No. 261.262
Jeep. Toyota	gris	Mat.Mdeo.No.256.828
Indio		Mat.C.Largo No. K. 38.326
Mehari	roja	Mat.Mdeo.No. 230.557
Renault	blanco	Mat.Mdeo.No. 190.158
Renault		Mat.San Carlos No. B.2 8467
Peugeot 504	Rojo y negro	Mat.Mdeo.No. 254.563
Peugeot	gris	Mat.Mdeo.No. 273.276
Peugeot	gris	Mat.Mdeo.No. 535.979(móvil de CI-44)
V.W Amazón	rojo	Mat.Canelones No.A 704.625
V.W.	blanco	Mat.Mdeo.No. 245.555
V.W. Amazón	verde	Mat.Mdeo.No. 233.263
V.W.	amarillo	Mat.Rivera No. F 18.596
V.W.	blanco	Mat.San José No. M 100.065
V.W.	rojo	Mat.Mdeo.No. 142.126
V.W.	rojo	Mat.Mdeo.No. 172.202

8804544

DE-T (5)

-AGENCIA "023".-

-Montevideo,16 de Diciembre de 19[illegible].-

-ACTO DEL MOVIMIENTO "26 DE MARZO", REALIZADO EN EL TEATRO ASTRAL A LA HORA -2000.-

[redacted].-

-Matrículas detectadas:

-Ami 8	Marrón	Mat. de San José	No.M.35.388.-
-B.M.W. 320	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.258.194.-
-Citroen	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.177.436.-
-Chevette	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.240.083.-
-Chevrolet	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.214.419.-
-Chevrolet	Marrón	Mat. de Mdeo.	No.228.270.-
-Chevette	Verde Claro	Mat. de Mdeo.	No.188.388.-
-Chevrolet	Azul	Mat. de Mdeo.	No.520.032.-
-Chevrolet Veraneio	Azul	Mat. de Mdeo.	No.261.120.-
-Ford Corcel	Rojo	Mat. de Tacuarembó	No.R.10.226.-
-Ford Corcel	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.228.001.-
-Fiat	Rojo	Mat. de Mdeo.	No.147.491.-
-Ford	Verde Plateado	Mat. de Mdeo.	No.244.733.-
-Ford Escort	Rojo	Mat. de Canelones	No.A.1000.720.-
-Fiat 600 R.	Rojo	Mat. de Mdeo.	No.191.671.-
-Ford Crcel	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.404.279.-
-Indiana	Verde	Mat. de Mdeo.	No.[illegible].505.-
-Peugeot	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.519.608.-
-Toyota	Rojo	Mat. de Mdeo.	No.200.531.-
-Toyota	Gris	Mat. de Mdeo.	No.214.186.-
-VW.	Celeste	Mat. de Soriano	No.K.101.274.-
-VW.	Blanco	Mat. de Mdeo.	No.172.162.-
-VW.	Rojo	Mat. de Mdeo.	No.250.158.-
-VW. Combi	Blanca	Mat. de Canelones	No.A.1060.667.-
-Camión Ford	Rojo	Mat. de San José	No.M.41.814.-
-Omnibus	Blanco y Azul	Mat. de Santa Victoria Do Palmar Brasil	No.HF.7329.-
-Omnibus	Blanco y Azul	Mat. de Mdeo. Empresa Arias Cadato.-	No.257.805.

27 [illegible]

3804544

DE - I
(9)

T E X T O :

-Se eleva nomina de integrantes a candidatos a la Comisión Directiva Fiscal y Electoral del CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS, para el año 1989 y una hoja de votación.-

Dicha lista fue entregada a los operarios el día 19 de los corrientes. Se destaca que la hoja de votación no se podia entregar en blanco y debía colocarse dentro del sobre en presencia de la mesa.-

Se adjunta las listas respectivas.-

PEI 009
050

011

3804544

CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS

C.O.A.

ELECCIONES 19/12/1988 **PERIODO 1989**
SISTEMA PLANCHA

NOMINA DE CANDIDATOS INSCRIPTOS PARA COMISION DIRECTIVA COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL

Candidato	Sección
1 - Mónica Altez	Pasa Lizas
2 - Carlos Alvez	Repuestos
3 - Baltasar Amorin	Inyectado
4 - Mario Barcelo	Hilandería
5 - Diego Batista	Hilandería
6 - Estancredo Benítez	Lonas Crudas
7 - Daniel Bentancor	Rev. y Empaque
8 - José Borges	Inyectado
9 - Adilso Cardozo	Hilandería
10 - Oscar Cruz	Canilleras
11 - Nestor Delgado	Tintorería
12 - Mirna Duarte	Aparado
13 - Juan Enciso	Repuestos
14 - Daniel Fernández	Yute
15 - Nelson Fredo	Lonas Crudas
16 - Washington Gonzalvez	Expedición
17 - Edgard González	Plástico
18 - Antonio Guevara	Hilandería
19 - Ignacio Ruben Huguet	Tintorería
20 - José Larramendi	Tintorería
21 - Samuel Larrosa	Tintorería
22 - Carlos Lorier	Tejido
23 - Dorita Marengo	Aparado
24 - Ruben Márquez	Sanitario
25 - Jorge Márquez	Hilandería
26 - Néstor Marrero	Hilandería
27 - Cándido Mesa	Tintorería
28 - Enrique Molina	Expedición
29 - Julio Moreira	Aparado
30 - Raúl Moreira	Tintorería
31 - Secundino Mosquera	Expedición
32 - Adriana Noble	Aparado
33 - José Perdomo	Tintorería
34 - Aurelio Pisciotano	Tejido
35 - Gustavo Quintana	Hilandería
36 - César Ramirez	Tejido
37 - Myriam Roo	Aparado
38 - Gabriel Sagreda	Tejido
39 - Mario Seven	Tejido
40 - Carmen Sosa	Hilandería
41 - Francisco Skrid	Avila

Comisión Fiscal

Candidato	Sección
42 - Nelson Aducci	Tintorería
43 - Heber Alcardi	Aparado
44 - Vicente Alcardi	Plástico
45 - Miguel Alborna	Sulzer
46 - Juan Corrales	Mat. Primas
47 - Osvaldo Duarte	Tejido
48 - Omar Graiño	Tintorería
49 - Oscar Gomez	Sulzer
50 - Nery Gutiérrez	Expedición
51 - Teresa Iglesias	Engomadora
52 - Jorge Martínez	Tintorería
53 - Nancy Martínez	Aparado
54 - Néstor Martínez	Hilandería

Comisión Electoral

Candidato	Sección
55 - Miguel Acosta	Tejido
56 - Noemi del Pup	Plástico
57 - Manuel Gómez	Lonas Crudas
58 - Magdalena Marrero	Aparado
59 - Raúl Medina	Tejido
60 - Mario Patrón	Mat. Primas
61 - Jorge Quiroga	Hilandería
62 - Helena Rodic	Abridora Din
63 - Antonio Techera	Tintorería

***NOTA:** Para ser validado el voto se deberán elegir a la Comisión directiva, mínimo 5 y máximo 15 de los candidatos, Comisión Fiscal y Comisión Electoral máximo 3 candidatos.*

884544

012

PERIODO 1988 - 1989

C.O.A

VOTO

PARA COMISION DIRECTIVA

Para Comisión Fiscal

Para Comisión Electoral

Montevideo, 19 de diciembre, 1988

013 8804544

PCI - CM
"030"

DE - I
(3)

-023 informó que durante los días 07, 08, 09, 10 y 11 de los corrientes se realizó en el Palacio Peñarol el XXI Congreso del P.C.U..-

Se constató que la seguridad se componía de varios NNM (30) y que los mismos se relevaban cada 4 hs. aproximadamente, asimismo dentro de cada turno habían relevos de 1 h. aproximadamente en las puertas exteriores.

Establecieron un estacionamiento para las autoridades e invitados en la calle Cerro Largo, rompiendo para ello un muro existente lindero con el Palacio.

Existían puestos de ventas sobre las veredas de las calles Magallanes, Galicia y Minas.

El Personal de Seguridad se identificaba con un cartel en letras rojas y el de Finanzas en letras negras.-

XXI Congreso del P.C.U. Finanzas	XXI Congreso del P.C.U. Seguridad

-Se adjunta lista de matrículas detectadas.-

014

3804544

=Chevette Celeste. Mat, de Mdeo. No. 600.217 .=
=Chevette Mat, de Maldonado.No.B.1 16464.=
=Chevrolet Blanco Mat, de Mdeo. No. 530.306 .=
=Chevette Celeste. Mat, de Mdeo. No. 218.482 .=
=Chevette Verde. Mat. de Mdeo. No.242. 959 .=
=Chevette Blanco. Mat, de Mdeo. No. 185.330 .=
=Chevette Blanco. Mat, de Mdeo. No. 179.143 .=
=Chevette Blanco. Mat, de Mdeo. No. 550.352.=
=Chevrolet 1.8.Azul. Mat, de Mdeo. No. 556.928 .=
=Chevrolet Verde. Mat, de San José. No. M. 39486 .=
=Chevette Verde . Mat, de Mdeo. No. 262.986 .=
=Citroen Verde. Mat, de Mdeo. No. 188.297 .=
=Citroen Marrón. Mat, de Mdeo. No. 224.677 .=
=Chevrolet Opala. Mat, de Maldonado. No. B.1 10505 .=
=Chevette Gris. Mat, de Mdeo. No. 200.932 .=
=Chevrolet Verde. Mat, de Salto. No.66.893 .=
=Chevrolet Azul. Mat, de Mdeo, No. 120.973 ,=
=Chevette Verde. Mat, de Mdeo, No. 180.928 ,=
=Chevrolet Blanco. Mat, de Mdeo, No. 530.666 ,=
=Chevette Crema. Mat, de Mdeo, No, 113,782 .=
=Chevette Amarillo. Mat, de Mdeo, No. 255.684 .=
=Chevette Azul. Mat, de Paso de Los Toros. No. 120.058 .=
=Corcel Verde. Mat, de San José. No. 41.465 .=
=Combi Celeste. Mat, de Mdeo. No, 168.021 .=
=Citroen Blanco. Mat, de Mdeo. No. 213.276 .=
=Combi Blanca. Mat, de Cerro Largo. No.E. 41.212 .=
=Ford Azul.Camioneta. Mat, de Vichadero. No. F. 27.173 .=
=Ford Azul. Mat, de Canelones. No. A.1 300.151 .=
=Fiat Blanco. Mat, de Punta del Este. No. B.5 13731 .=
=Ford Crema. Mat, de Mdeo. No. 233.479 .=
=Fiat Rojo. Mat, de Canelones. No.A. 701.995 .=
=Fiat Amarillo. Mat, de Mdeo. No. 201.716 .=
=Fiat 147. Mat, de Mdeo, No. 228.254 .=
=Fiat 147 Azul. Mat, de Mdeo. No. 249.939 .=
=Ford Berlina Marrón. Mat, de Mdeo. No. 206.145 .=
=Fiat 600 R Celeste. Mat, de Mdeo. No. 265.967 .=
=Ford Blanco. Mat, de Mdeo. No. 166.513 .=
=Fiat 128 Verde. Mat, de Mdeo. No. 155.475 .=
=Ford Escort Gris. Mat, de Mdeo. No. 273.479 .=
=Fiat Rojo. Mat, de Mdeo. No. 213.550 .=

=Fiat 128 Azul	Mat,de Mdeo.	No. 154.357 .=
=Ford Escort	Mat,de Mdeo,	No. 113.553 .=
=Ford	Mat,de Mdeo.	No. 533.011 .=
=Ford Blanco	Mat,de Mdeo,	No. 199.857 .=
=Ford Blanco	Mat,de Mdeo.	No. 199.257 .=
=VW Blanco	Mat,de Mdeo,	No. 144.677 .=
=VW Brasilia Celeste	Mat,de Mde o.	No. 206.046 .=
=VW. Blanco	Mat,de Salto	No. 61.809 .=
=VW. Rojo	Mat,de Mdeo.	No. 145.223 .=
=VW. Brasilia Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 207.874 .=
=VW. Celeste	Mat.de Mdeo.	No.250.942 .=
=VW. Verde	Mat.de Mdeo.	No. 168.084 .=
=VW. Amarillo	Mat.de Argentina	No.C 023030.=
=VW. Amarillo	Mat.de Mdeo.	No. 141.147 .=
=VW. Pasat Verde	Mat.de Mdeo.	No. 218.974 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo.	No. 185.999 .=
=VW. Brasilia Amarilla	Mat.de Mdeo,	No. 174.347 .=
=VW. Amazón Azul	Mat.de Mdeo,	No. 215.900 .=
=VW. Blanco	Mat.de Piriápolis	No, B.7 7734.=
=VW. Azul	Mat.de Mdeo,	No. 133.112 .=
=VW. Amazón Gris	Mat.de Mdeo,	No. 242.617 .=
=VW.1300 Blanco	Mat.de Soriano	No. K.101.964.=
=VW. Gol.	Mat.de Punta del Este	No. B.1 15.492.=
=VW.	Mat.de Rivera	No, F. 19.646 .=
=VW. Brasilia Celeste	Mat.de Mdeo.	No. 186.206 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo.	No. 188.394 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo,	No. 221.976 .=
=VW. Brasilia Azul	Mat.de Mdeo.	No. 259.393 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo.	No. 140.596 .=
=VW. Naranja	Mat.de Mdeo.	No. 144.729 .=
=VW. Bordó	Mat.de Mdeo.	No. 141.269 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo.	No. 221.346 .=
=VW. Combi Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 228.827 .=
=VW. Amarillo	Mat.de Mdeo,	No. 191.475 .=
=VW. Blanco	Mat.de Soriano	No, K. 103.797 .=
=VW. Brasilia Azul	Mat.de Mdeo.	No. 178.133 .=
=VW. Verde	Mat.de Mdeo.	No. 247.212 .=
=VW. Amazón Gris	Mat.de Mdeo,	No. 262.405 .=

=Ford Azul.	Mat, de Mdeo. No. 264.190 .=
=Fiat Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 219.004 .=
=Fiat 600 Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 181.329 .=
=Fiat 600 Celeste.	Mat, de Mdeo. No. 171.398 .=
=Fiat 600 Celeste.	Mat, de Mdeo. No. 166.006 .=
=Ford Azul.	Mat, de Canelones. No. A.702.364 .=
= Fiat 147 Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 180.045 .=
=Fort Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 260.758 .=
=Fiat 147.	Mat, de Mdeo. No. 169.345 .=
=Fiat Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 113.512 .=
=Ford Azul.	Mat, de Mdeo. No. 264.190 .=
=Fiat 125.Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 185.329 .=
=Ford Falcon Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 170.156 .=
=Fiat Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 537.887 .=
=Ford Escort Rojo.	Mat, de Florida. No. 700.439 .=
=Fiat	Mat, de Lavalleja. No. P.13.509 .= (Médico) .=
=Fiat Blanco.	Mat, de Argentina. No. C I 1.365.811 .=
=Ford Escort Gris.	Mat, de Mdeo. No. 264.553 .=
=Fiat 128 Gris.	Mat, de Mdeo. No. 155.814 .=
=Ford Corcel Gris.	Mat, de Mdeo. No. 212.225 .=
=Fiat Azul.	Mat, de Mdeo. No. 262.194 .=
=Fiat 600 Amarillo.	Mat, de Mdeo. No. 200.154 .=
=Ford Escort Gris.	Mat, de Mdeo. No. 236.298 .=
=Fiat Azul.	Mat, de Mdeo. No. 261.090 .=
=Ford Escort.	Mat, de San José. No. M. 39754 .=
=Fiat 147 Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 201.786 .=
=Fiat 600 R. Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 192.277 .=
=Fiat 600 Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 168.987 .=
=F[illegible]t Marrón.	Mat, de Maldonado. No. B.1 14771 .=
=Fort Falcon Blanco .	Mat, de Mdeo. No. 160.156 .=
=Ford Marrón.	Mat, de Mdeo. No. 222.239 .=
=Fiat .	Mat, de Maldonado. No. B.5 13761 .=
=Ford Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 199.799 .=
=Fiat Blanco.	Mat, de Mdeo. No. 206.183 .=
=Fiat Rojo.	Mat de Mdeo . No.192.277 .=
=Ford Verde.	Mat, de San José. No. M 42.445 .=
=Ford Rojo.	Mat, de Mdeo. No. 218.393 .=
=Fiat Azul.	Mat, de Mdeo. No. 169.345 .=
=Fiat Rojo .	Mat, de Mdeo. No. 159.197 .=
=Fiat 1 Crema	Mat, de Mdeo. Nó. 246.497 .=

=VW. Azul Plateado	Mat.de Mdeo.	No. 250.712 .=
=VW. Amazón Verde	Mat.de Mdeo.	No. 233.263 .=
=VW. Gol Gris	Mat.de Mdeo.	No. 246.861 .=
=VW. Pasat	Mat.de Cerro Largo	No. E. 40.832 .=
=VW. Blanco	Mat.de San José	No. M. 60.538 .=
=VW. Rojo	Mat.de Mdeo.	No. 210.123 .=
=VW. Brasilia Gris	Mat.de Mdeo.	No. 176.406 .=
=VW. Amarillo	Mat.de Mdeo.	No. 191.145 .=
=VW. Blanco	Mat.de Mdeo.	No. 102.190 .=
=VW. Naranja	Mat.de Mdeo.	No. 157.125 .=
=VW. Verde	Mat.de Mdeo.	No. 195.318 .=
=VW. Blanco	Mat.de Soriano	No. K.113.097 .=
=VW. Blanco	Mat. de Salto	No. 61.809 .=
=VW. Brasilia Verde	Mat.de Mdeo.	No. 218.966 .=
=VW. Brasilia Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 207.074 .=
=VW. Verde	Mat.de Mdeo.	No. 247.216 .=
=VW. Amarillo	Mat.de Mdeo.	No. 283.533 .=
=VW. Rojo	Mat.de Mdeo.	No. 178.609 .=
=VW.	Mat.Punta del Este	No. B.5 9459.=
=VW. Amarillo	Mat.de Mdeo.	No. 223.583 .=
=Peugeot Celeste	Mat.de Mdeo.	No. 522.467 .=
=Peugeot Azul	Mat.Argentina	No. I . 185908.=
=Playmount Negro	Mat.de Mdeo.	No. 128.801 .=
=Peugeot Rojo	Mat.de Mdeo.	No. 193.416 .=
=Peugeot Blanca	Mat.Argentina	No. °. 1060110.=
=Peugeot Vileta	Mat.Argentina	No. C. 859008 .=
=Peugeot Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 249.185 .=
=Peugeot Gris	Mat.de Mdeo.	No. 536.568 .=
=Peugeot 504 Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 188.466 .=
=Peugeot Blanca	Mat.de Mdeo.	No. 124.075 .=
=Peugeot Blanca	Mat.de Mdeo.	No.249.175 .=
=Peugeot Rojo	Mat.	No. 76.985 .=
=Toyota Roja	Mat.de Mdeo.	No. 206.457 .=
=Toyota	Mat.de Canelones	No.A 760.543 .=
=Toyota Celeste	Mat.de Mdeo.	No. 242.657 .=
=Mercedes Bens Blanco	Mat.de San José	No.M.70.391 .=
=Mercedes Bens 240.D. Bordó	Mat. C.D.9.478	(Cuerpo Diplomático)
=Merced.s Bens 240.D.	Mat. C.D.8.813	(Cuerpo Diplomático)
=Mercedes Bens	Mat.Cerro Largo	No. E. 41.911 .=

=Mehary Naranja.	Mat, de Mdeo.	No. 528.346 .=
=Mehary Roja.	Mat, de Mdeo.	No. 251.808 .=
=Mehary Azul.	Mat, de Mdeo.	No. 162.065 .=
=Mehary Verde .	Mat, de Colonia.	No. L 75.326 .=
=Mehary Verde.	Mat, de Mdeo	No. 181.868 .=
=Mehary Verde.	Mat, de Mdeo.	No. 525.032 .=
=Mehary Azul.	Mat, de Mdeo.	No. 182.085 .=
=Misu Verde.	Mat, de Mdeo.	No. 252.321 .=
=B.M.W. Marrón.	Mat, de Mdeo.	No. 243.179 .=
=Dayhatsun Crema.	Mat, de Mdeo.	No. 227.261 .=
=N.S.U. Blanca.	Mat, de Mdeo.	No. 133.516 .=
=Sinca Azul.	Mat, de Mdeo.	No. 128.049 .=
=Dayhatsun Rojo.	Mat, de Mdeo.	No. 419.03 .=
=Subarú Gris.	Mat, de Mdeo.	No. 220.215 .=
= Blanca	Mat, de Mdeo	No. 249.970 .=
=B.M.W. Crema .	Mat, de Punta del Este.	No. P.5 10627 .=
=Renault Rojo.	Mat, de Mdeo	No. 153.416 .=
=Willis Amarilla Camioneta.	Mat, San Carlos.	No. B.2 1137 .=
=Renault Rojo.	Mat, de Mdeo.	No. 193.426 .=
=Renault	Mat, de Mdeo.	No. 177.620 .=
=Renault Verde.	Mat, de Mdeo	No. 160.72[illegible].=
=Renault Blanco.	Mat, de Mdeo	No. 177.385 .=
= Azul Auto	Mat, de Canelones.	No. A. 602.368 .=
=Renault Blanco.	Mat, de Argentina.	No. Cl 400281 .=
= Verde Auto.	Mat, de Maldonado.	No. B 1077 .=
=Moto Yamaha .	Mat, de Canelones.	No. 34.244 .=
=Moto Honda 125.cc. Naranja.	Mat, de Mdeo.	No. 78.831 .=
=Moto Yamaha 125.cc.Gris.	Mat, de Mdeo.	No. 70.351 .=

= =

Montevideo, 27 de Diciembre de 1988.-

- El día 20-Dic- próximo pasado a las 2100 horas se llevó a cabo en el Palacio Sud América, un acto del sector Democracia Avanzada, que contó con una concurrencia de aproximadamente 600 personas y cuyo estrado estuvo ocupado por los siguientes dirigentes políticos y/o sindicales:

  - José Germán ARAUJO (C.U.F.)
  - Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (M.P.F.)
  - Jaime GERSCHUNI PEREZ (P.C.U.)
  - Thelman BORGES (P.C.U.)
  - Félix DIAZ (P.C.U.)
  - Daniel BALDASSARI (P.C.U.)
  - Juan Pedro CIGANDA (P.C.U.)

- La parte oratoria estuvo a cargo de Jaime GERSCHUNI PEREZ, José Germán ARAUJO, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.-

- En la oportunidad se observó que la seguridad del acto estaba constituída por aproximadamente 20 elementos del P.C.U. entre los que se identificaron a los siguientes:
  - Walter Omar REAL MARRERO
  - Roal VITTORINO

- Asimismo entre los participantes fue detectada la presencia del ex-Cadete de la Escuela Militar Raúl Bernardo CEDRES BONACERA.-

- Próximo a la hora 2245 se dió por finalizado el acto .-

020 3804544

24/12/988

NOVEDAD No. 2010: - CARAVANA DE LA ALEGRIA DE CX 44.-

Con motivo de la organización de CX44 Radio Panamericana, de // una caravana denominada "De la Alegría" cuyo fin es recorrer las calles de Montevideo, partiendo desde el local de la Radio llegando en primera instancia hasta/ el Barrio Flor de Maroñas, calle Carlos Nery 3610 realizando entrega de juguetes a los niños del barrio y actuación artística de payasos, títeres y murgas. Posteriormente la caravana continúa su recorrido hasta llegar a Plaza Lafone, donde/ se realizará otra entrega de juguetes y actividad artística.-

La misma dió comienzo a la hora 09:30', partiendo desde 18 de / Julio y Río Branco, llegando a Carlos Nery a las 11:00' horas, partiendo 11:15'/ hacia Pza.Lafone llegando a las 12:15' horas, finalizando allí el recorrido de / la misma.-

Se detectó la presencia de Araca la Cana, Falta y Resto, La Reina de la Teja, Murga del Cos, Cacho de la Cruz, y al economista Alberto COURIEL, la misma se encontraba integrado por unos 10 vehículos incluídos [illegible] [illegible] y camiones, luciendo la mayoría banderas de la CX 44.-

804544

POCO LEGIBLE

P.E.I Nro 056/88
Fecha: 27/12/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.-FRENTE AMPLIO.- Se destaca que Wilson Colón SOROZABAL (M26M) integró la Mesa que presidió el Plenario Nacional del FA como representante de las bases por Rocha, junto a SEREGNI, CROTTOGINI, Nicola CETRARO y Hugo UBILLA.

2.- M26M.- IV ENCUENTRO NACIONAL.-
Los siguientes son extractos de las notas aparecidas en el SLJ N' 219 referidas a este tópico:

a.- "Los frutos del trabajo".-
Referente a las tareas del M26M, "... crecer con el pueblo y continuar la tarea de fundir al 26 con nuestra gente."
Exterior. "...los compañeros que militan en el frente exterior del 26."
Concurrencia. "... desde la coordinación del traslado de más de 100 compañeros desde las diferentes localidades del interior hasta la instrumentación del almuerzo para casi 500 personas durante los días del Encuentro"

b.- Declaración final.-
"... estuvieron presentes representantes de las diferentes agrupaciones del interior del país, de las agrupaciones de Buenos Aires, Río de Janeiro, y Porto Alegre, y también de los núcleos organizados del 26 en distintos países de Europa y Australia..."
"... el FA ... debe cumplir sin renunciamientos de ningún carácter el papel para el que fue creado hace ya 18 años ..."
"... el IV Encuento Nacional constató el relevante crecimiento obtenido por el Frente de la Mujer, la Juventud, los Trabajadores, el trabajo Territorial desplegado en Montevideo y en todo el interior del país. Todo ello sustentado en la incansable tarea del Frente de Finanzas, garantía de nuestra independencia política y en el desarrollo logrado por nuestra propaganda y nuestro Frente Cultural..."
"... hemos comprobado durante este año la corrección de nuestra práctica política, creativamente combinada con la acción social y basada en la premisa de que el objetivo fundamental de una organización revolucionaria es "servir al pueblo"..."
"... el IV Encuentro Nacional decidió la realización de un Plenario Nacional Extraordinario coincidiendo con el 18' aniversario del nuestro 26 de Marzo con la participación de compañeros representantes de todas las agrupaciones del 26 de nuestro país y de todo el mundo. En esa fecha además, el Movimiento 26 de Marzo inaugurará su sede Central propia en Montevideo..."

c.- Resoluciones Internacionales.-
"- DECIDE [illegible]ar un saludo especial al PCC y al pueblo cubano en ocasión del 30 aniversario de la Primera Revolución Socialista de América Latina".
"- SALUDA al heroico pueblo palestino y la formación de un Estado independiente y a la firme decisión de la OLP de no arriar sus banderas ante el incremento de la represión en los territorios avasallados por Israel."
"- REITERA su indeclinable solidaridad con la lucha del pueblo saharahui y su vanguardia, el Frente Polisario..."
"- COMPROMETE nuevamente su apoyo solidario con el heroico pueblo nicarag.ense ... también saluda al FSLN, conductor indiscutible del proceso revolucionario de Nicaragua."
"- RECHAZA con firmeza el genocidio permanente a que es-

tá sometido el pueblo colombiano por medio del ejército y los escuadrones de la muerte financiados por el narcotráfico, ante la inoperancia de las autoridades."

"- APOYA con fervor la lucha de los pueblos chileno y paraguayo contra las dictaduras de Pinochet y Stroessner..."

"- SALUDA con alegría los avances de las fuerzas democráticas en México, Ecuador y Brasil..."

d.- Opinión de representantes del FA y de organizaciones internacionales presentes en el Acto del sábado 17.-

GERONIMO CARDOZO.- "... me sorprenden sus actividades porque día a día van creciendo sus actos son cada vez más militantes, y se nota que el trabajo del 26 va calando entre la gente de nuestro pueblo..."

GONZALO CARAMBULA.- "... me gustó mucho el clima que se vivió, me gustaron mucho los discursos. Cada vez que he venido a los actos del 26, he sentido la reafirmación de esa voluntad tan profunda de los uruguayos de abrir una perspectiva de esperanza, que tiene un nombre y se llama Frente Amplio ... En alguna oportunidad he dicho que en el 26 me sentía en familia y ahora lo reafirmo, al participar en este IV Encuentro Nacional..."

CARLOS ZUFRIATEGUI.- "... es un alto momento para el M26M en tanto movimiento frenteamplista que aún no logró el ingreso al FA pero que pronto lo obtendrá. Me he sentido muy consustanciado con todo lo planteado en este acto; como siempre he estado con la concepción del Movimiento, fundamentalmente porque es una fuerza frenteamplista de las que necesita el FA..."

CRISTINA IBAÑEZ.- " ... acto importante, con mucho calor y mucha combatibilidad, enmarcado en un espíritu unitario e internacionalista que hace mucha falta, no solamente en el Uruguay sino en toda América Latina. Esperamos que todo esto sea un adelanto, un avance para la formación de un movimiento popular revolucionario, internacionalista, latinoamericano, que lleve a todo nuestro continente a la definitiva liberación."

e.- Candidatura única de Seregni.-

"... el IV Encuentro Nacional del 26 de Marzo saluda con fervor frenteamplista la resolución del Plenario Nacional del Frente Amplio que postula la candidatura única del Gral Seregni a la Presidencia de la República, posición compartida y sustentada públicamente por nuestro Movimiento. Reafirma su condición y espíritu frenteamplista dispuesto a poner todas sus fuerzas al servicio del triunfo popular y propugnar los cambios y transformciones antioligárquicas y antimperialistas que el Programa del Frente Amplio expresa, representando las esperanzas de todo el pueblo..."

f.- A los militantes en el exterior.-

" ... haber alcanzado logros que nos permiten afirmar que estamos en el camino cierto, en la construcción de una organización revolucionaria que posibilite conquistar con todo nuestro pueblo la liberación nacional y el socialismo..."

"... hemos echado raíces que ya son indestructibles, hemos crecido en todos los frentes ..."

" ... hemos aprendido mucho de nuestro pueblo y fundamentalmente hemos fortalecido nuestra unidad monolítica en torno a una concepción política antioligárquica, antimperialista, internacionalista, unitaria, frenteamplista ..."

. "... La unidad de nuestro pueblo en torno al programa revolucionario del Frente Amplio atraviesa momentos difíciles ..."

P.E.I Nro 055/88
Fecha: 27/12/88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- Se ha tomado conocimiento que en el pueblo 18 de Julio, las mujeres están trabajando para la apertura de un Taller de Manualidades que sea fuente de trabajo para las mujeres de la zona, siendo las mujeres del Chuy las que están trabajando en el mencionado pueblo. (AMULP) (C-3)

2.- Los días 29 y 30 de octubre en las Termas del Arapey, las mujeres del norte del país, realizaron su Campamento Regional, comprendiendo los departamentos de Salto, Tacuarembó y Paysandú. (AMULP?) (C-3)

3.- Para la construcción de un Centro Lourdes en la zona de Lagomar y San José de Carrasco, las integrantes de AMULP ya han comenzado con las actividades de propaganda y finanzas. Han realizado Feria de Pulgas, han recibido donaciones, entre ellas la portland y bloques ya que el mismo será construido con el apoyo de AMULP y de pobladores de la zona. (A-1)

4.- Se ha tomado conocimiento que se estaría formando un Taller Cultural en la ciudad del Chuy, que sería del M26M. (A-1)

5.- Se ha tomado conocimiento que el integrante del MLN-T, Juan Carlos HORNOS BERMUDEZ, milita en la Zonal 5 del Movimiento, Base "PINELA" y es uno de los responsables de la COOTRADE (Cooperativa de Trabajadores de Descarga). Concurre a la sede del Movimiento "Por La Tierra" y a veces visita al Raúl SENDIC y ha afirmado que el MLN-T ha apostado a un cambio sin descartar la lucha armada para la defensa de la democracia. (C-3)

024 3804544

Pcl – 006
'040'

DE – I
11

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

FALLO DE LA INTERCALACION DEL CONCURSO DE "OPOSICION Y MERITOS", LLAMADO PARA PROVEER CARGOS DE MAESTROS EN ESCUELAS Y CLASES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES.- MODALIDAD I -CORRESPONDIENTE AL AÑO 1987-

		[illegible]	OPOSICION	MERITOS	TOTAL
(F...)	1.-	URTIAGA [illegible], Ma. Lourdes.	191	222,41	413,41
	[illegible].-	DELGADO MARQUEZ, Ma. de los A.	200	204,222	404,222
	[illegible].-	VIDAL [illegible], Ivonne.	200	189,000	389,000
	[illegible].-	AGUERRONDO Ma. Isabel.	200	187,87	387,87
(P.[illegible].)	5.-	MARTINEZ, [illegible]ther.	130	257,51	387,51
	[illegible].-	SELVA ALVEZ, Wilson.	178	208,80	386,80
(P.[illegible].)	7.-	MARTORELL [illegible]AN, Estrella.	180	205,87	385,87
	8.-	FARERO ZAFFARONI, Nelly.	195	190,84	385,84
	[illegible]	PAGGI [illegible], Ma. Cristina.	178	207,07	385,07
	10.-	SANTANA [illegible], Blanca.	186	195,80	381,80
(F...)	11.-	FERNANDEZ [illegible]O, Carmen.	180	200,464	380,464
(F...)	[illegible].-	DELFINO [illegible], Ma. del Carmen.	180	197,588	377,588
(F...)	[illegible].-	PEREZ Elba [illegible]A, Teresa.	200	176,47	376,47
	[illegible]	[illegible], Nelly Esther.	189	185,91	374,91
(F...)	1[illegible].-	[illegible]URIA, Nelida.	190	184,756	374,756
	1[illegible].-	NEGUILUSTO IDIART, Jeanne.	180	193,91	373,91
		[illegible], Royena.	186	187,91	369,91
	[illegible]	MIGUES PERALTA, Belkis.	180	160,39	369,39
(F...)	[illegible]	JAUREGUI NUÑEZ, Susana.	160	200,22	369,22
		[illegible], Silvia.	156	276,57	366,97
	[illegible].-	GATTI RENNE, Ma. Nelly.	180	185,82	365,82
	[illegible]	TECHERA RAMOS, Gladys.	198	166,68	364,68
	[illegible]	GANDIA, Ma. Lola.	160	202,822	362,822
	[illegible].-	PEILE TAVAREZ, Leticia.	200	168,75	302,75
	25	MAURE, Griselda	170	[illegible],70	363.70

025 3804544

SECRETO

	ORDINAL	NOMBRES	OPOSICION	MERITOS	TOTAL
(F.A.)	26.-	GIORDANO, Maria Clementina.	155	205,45	360,45
	27.-	FERNANDEZ BERTANCOUR, Alicia.	180	179,91	359,91
	28.-	RODRIGUEZ MENDEZ, Ramona.	176	183,23	359,23
	29.-	MONTEAVARO ALVES, Charley.	160	199,08	359,08
	30.-	KAUFFMAN SALDAÑA, Lucia.	180	178,58	358,58
(F.A.)	31.-	ISLAS de SILVA, Isabel.	170	188,19	358,19
	32.-	IZQUIERDO FERNANDEZ, Miriam.	190	168,05	358,05
	33.-	LAGRONE GRECO, Elena.	160	197,87	357,87
	34.-	MARTINEZ FERREIRA, Livia.	140	213,61	353,61
	35.-	CRISUL SARALEGUI, Blanca.	180	172,752	352,752
	36.-	ANZI GIANINI, Marta.	180	172,72	352,72
	37.-	CONFORT, Maria Elsa.	160	192,61	352,61
(F.A.)	38.-	RODRIGUEZ PIAGGIN, Ana Maria.	178	173,96	351,96
(F.A.)	39.-	BAUZA ESCANDEL, Esperanza.	160	191,45	351,45
	40.-	SUAREZ PERAZA, Victoria.	164	186,44	350,44
	41.-	RUIZ DE CA[illegible]ARO, Aracelis.	168	180,25	348,25
	42.-	GARCIA, Er[illegible] Eduardo.	160	187,042	347,042
	43.-	FERRARO DE RODROY, Graciela.	170	175,878	345,878
	44.-	MATONTE CORREA, Ricardo.	170	175,68	345,68
	45.-	PAGGIOLA, Blanca Ulma.	160	[illegible],08	345,08
	46.-	PUNTIGLIANO FURTADO, Susana.	140	204,48	344,48
	47.-	OLIVER GAR[illegible], Estela.	170	173,61	343,61
	48.-	PRIETO, Ma[illegible] Angelica.	179	163,40	342,40
	49.-	VARGAS SAN[illegible], Ethel.	166	176,14	342,14
	50.	[illegible]	174	[illegible]	[illegible]
	51.-	MOREIRA D[illegible]IRA, Nuri Leila.	140	199,03	339,03
(F.A.)	52.-	RUIZ VANUCHI, Delfa.	145	193,93	338,93
	53.-	[illegible] NEVES, Ma. del C.	180	157,744	337,744
	54.-	MANFREDO [illegible]CA, Teresa.	150	186,68	336,68
	55.-	DI CHIARA VILLAMIL, Ma. del C.	160	175,372	335,372
	56.-	SILVA TRINIDAD, José Carlos.	168	166,80	334,80
	57.-	COELLO RUIZ, Teresa.	190	144,55	334,55
	58.-	MACHADO O[illegible], Maria José.	140	194,44	334,44
	59.	[illegible] P[illegible]EZ, Leonor.	140	[illegible],06	333,06
	60.	[illegible], Eva Ma[illegible]	[illegible]	[illegible],77	[illegible],77
	61.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Poco legible

026 3804544

SECRETO

[illegible]

	ORDINAL	NOMBRE	OPOSICION	MERITOS	TOTAL
	62.-	GAVARONE, Mirtha.	170	161,05	331,05
(F.A.)	63.-	FONSECA, Blanca Nelly.	160	171,008	331,008
	64.-	RODRIGUEZ DESPONT, Amabilia.	120	210,69	330,69
	65.-	FERREIRA LEIRAS, Elvira.	160	170,68	330,68
	66.-	GIGIREY FERNANDEZ, Blanca.	180	149,924	329,924
	67.-	SERRATO, Norma.	146	1[illegible]0,20	[illegible]6,20
	68.-	AYALA PALO, José Indalecio.	135	1[illegible]0,336	3[illegible]5,336
	69.-	DELGADO LA CRUZ, [illegible] Cristina.	175	149,998	3[illegible]4,998
	70.-	RODRIGUEZ LAGORIO, Lora.	184	140,07	324,07
	71.-	ACOSTA BLANCO, Lil María.	175	148,82	323,82
	72.-	PLERC ARTUS, Lili.	141	180,41	3[illegible]1,41
	73.-	SALGADO CASTRO, María Virginia.	164	157,34	3[illegible]1,34
	74.-	SUN, Marlene.	162	158,71	3[illegible]0,71
	75.-	MARTEGANI RODRIGUEZ, Ma. del H.	150	170,04	3[illegible]0,04
	76.-	LEITE MACHADO, Alba Nelly.	140	179,19	319,19
	77.-	MOREIRA PEREIRA, María Luz.	140	179,12	319,12
	78.-	LOPEZ, Miriam.	180	138,70	318,70
	79.-	GOMEZ, Esther.	150	168,45	3[illegible],45
	80.-	BENTANCOR FERNANDES, Ana Graciela.	165	153,39	3[illegible],39
	81.-	ALDADO PEREZ, Ana María.	150	168,378	3[illegible],378
	82.-	MATO [illegible], Rosalía.	160	158,29	318,29
	83.-	TIRRY, Margarita.	162	15[illegible],13	318,13
	84.-	SCHMID MULLER, Nora Mabel.	132	1[illegible],84	317,84
	[illegible]	ARCE RIVERA, Graciela.	170	147,69	317,69
	[illegible]	GALLO SCHIAFINO, Catalina.	180	137,572	317,572
(F.A.)	[illegible]	[illegible] GONZALEZ, L[illegible]	150	166,61	31[illegible],61
	[illegible]	AR[illegible] SANC[illegible], María Luz.	150	165,554	315,554
	[illegible]	PERTZEL SARMIENTO, Mirta.	154	161,18	315,18
	[illegible]	O[illegible] MARTINEZ, Alba.	140	172,97	312,97
	[illegible]	DAMAS, Teresita.	130	181,94	311,94
	[illegible]	MACHUCA LARROSA, Daysi.	140	171,14	311,14
	[illegible]	ARRELLANO MAYOL, Angela.	180	127,846	307,846
(P.Col.)	[illegible]	SILVEIRA DONATO, Doris.	120	186,94	306,94
	[illegible]	MARTINEZ [illegible], Ma. Cristina.	150	154,[illegible]	304,[illegible]
(F.A.)	[illegible]	SANDOVAL GONZALEZ, Susana.	126	178,28	304,28
	[illegible]	SERRON RAN[illegible], Elsa.	134	[illegible]	[illegible]

Poco legible

027 8804544

[illegible]RETO

	[illegible]	NOMBRE	OPOSICION	[illegible]TOS	TOTAL
(F.A.)	[illegible]	PERREIRA LOMBARDI, Annabella.	130	173,615	[illegible]03,615
	[illegible]	MORUA SOCA, Lucy.	140	163,35	[illegible]03.35
	[illegible]	TOBAL LEVY, Lucy.	163	139,71	302,71
	[illegible]	RIBEIRO DA COSTA, Ma. Lilian.	120	182,32	302,32
(F.A.)	[illegible]	AGUERRE VASALLO, Margot.	135	167,18	302,18
	[illegible]	[illegible] TAYLER, Susana.	140	161,002	301,002
(F.A.)	[illegible]	CASTRILLON, Ma. Adela.	120	180,340	300,340
(F.A.)	[illegible]	BALSAMO, Cristina.	135	165,328	300,328
	[illegible]	PEREZ [illegible], Elida.	140	159,43	299,43
	10[illegible].-	[illegible] POSE, Ma. del Huerto.	150	146,94	296,94
	[illegible]	FERNANDEZ ALONSO, Ma. del Rosario.	150	14[illegible],674	29[illegible],674
	10[illegible].-	[illegible] BANCHERO, [illegible]	130	165,552	29[illegible],552
	[illegible]	SUSENA [illegible], Teresita.	164	130,09	294,09
	111.-	SOSA [illegible], Marisabel.	126	16[illegible],65	[illegible],65
	11[illegible].-	[illegible] TECHERA, Delia.	140	149,69	[illegible],69
	11[illegible].-	[illegible] VIDAL, Alba.	140	149,59	[illegible],59
(F.A.)	11[illegible].-	ESTEVES, Graciela.	[illegible]	[illegible],584	[illegible],584
	[illegible]	MEDINA [illegible], Ma. [illegible]	[illegible]	[illegible],47	[illegible],47
	11[illegible].-	CORIA [illegible], Raquel.	140	[illegible],756	[illegible],756
	[illegible]	[illegible] CUBA, [illegible]	145	140,854	[illegible],854
	[illegible]	[illegible], Ma. Concepción.	130	154,01	[illegible],01
	[illegible]	[illegible], [illegible]	136	147,41	[illegible],41
	[illegible]	SILVA TRINIDAD, [illegible]	124	159,34	[illegible],34
	[illegible]	[illegible] GARCIA, Gladys.	132	149,64	[illegible],64
	[illegible]	ARAUJO VARGAS, Sonia.	135	14[illegible],42	[illegible],42
	[illegible]	[illegible]AY [illegible], Mary.	[illegible]	[illegible],502	[illegible]
	[illegible]	FIRPO MARTINEZ, Graciela	120	[illegible],726	[illegible],726
	[illegible]	BELLINI MAURO, Alba Rosa.	120	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	BAGNATI RODRIGUEZ, Alicia.	140	[illegible],10	[illegible],10
	[illegible]	PALERMO [illegible], Martha.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	COSTA [illegible], [illegible]	[illegible]	[illegible],064	[illegible],064
	[illegible]	[illegible], [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible],77
	[illegible]	[illegible], [illegible]	[illegible]	[illegible],50	[illegible],50
	[illegible]	ALVEZ [illegible], [illegible]	[illegible]	[illegible],38	[illegible],38
		[illegible], Ma. del R.	[illegible]	[illegible]	[illegible],40[illegible]

Poco legible

ORDINAL	NOMBRE	OPOSICION	MERITOS	TOTAL
133.-	DA SILVA ARAUJO, Veronica.	120	113,64	233,64
134.-	VAUCHER, Noelia.	168	63,60	231,60

****

.CONCURSANTES QUE NO ALCANZAN EL PUNTAJE CON DERECHO A INTERINATOS Y SUPLENCIAS.-

ORDINAL	NOMBRE	OPOSICION	MERITOS	TOTAL
F.A.) 1.-	DE LEON IZA, Teresita.	100	173,326	273,326
2.-	NUÑEZ SILVA, Reina Elsa.	112	153,41	265,41
3.-	ROJAS ROJAS, Ana Maria.	102	162,94	264,94
4.-	BITTENCOURT, Eliana.	100	153,048	253,048
5.-	CUELLO SERVETTO, Ilda Rosa.	100	147,882	247,882
6.-	SOSA FONSECA, Olga	72	163,90	235,90
7.-	GOMEZ MARTINEZ, Gloria.	60	169,90	229,90

****

WALTER MARTINEZ COBBO
Encargado Dpto. de Concursos

PROCESADO

029 8804544

DIVISION DE EJERCITO I.- SECCION E-2.-

RUEDA CHICA

ELEMENTO DE SEGURIDAD CONFIRMADO

APELLIDOS: ESTALA GIMENEZ L-55504

NOMBRES: Tomás.

C.I.No.1.100.451-6

FECHA NAC. 6-3-39

DOMICILIO: Complejo Nacional Errña 90 Blck D-4,Castelar 4639 F.Apto 302.

ANTECEDENTES QUE REGISTRA EN ESTA AGENCIA

-Afiliado al P.C.U con el No. 2092, integrando en 1973 el Seccional Puerto. En 1975, era Secretario de Finanzas,en 1977 pasa a ser Secretario de Propaganda, en 1978 Secretario de Organización de dicho Seccional.

Realizó la publicación de la "CARTA" del P.C. Nos. 39 y 90 en el mimeógrafo que funcionaba en la Calle Quebrachos 5932 bis.

Procesado por el J.M.I.5to.Tno. el 16-5-79 (coautoría de falsificación de documentos públicos).-

Liberado el 10-3-985 del E.M.R.I.-

El 21-3-986 es detenido a raíz de una pegatina de afiches del SUANP. en Pza. Independencia. (Se dispuso libertad y antecedentes).-

030 8804544

DE-T

(7)

TEXTO:

-El día 17 de los corrientes a partir de la hora 1100 aproximadamente,en la zona de Sayago se efectuó una marcha desde Islas CANARIAS y Avda.GARZON hasta MAZANGANO.-

-La misma se denominó marcha de "Los Paraguas",contando con una concurrencia de unas 50 personas aproximadamente.-

-Esta movilización fue organizada por la Comisión Pro-Defensa medio ambiente de la zona general de Sayago,teniendo como objetivo principal erradicar, la Fca. de Portland de Ma.ORTICOCHEA,debido a que las chimeneas no poseen filtro y contaminan dicha zona.

-Cuando la marcha llegó a MAZANGANO donde se desarrollaba una Feria Vecinal se detectó al integrante del P.C.U. Ramón CABRERA en el auto Matrícula No.202.581 el cual se aproximó al auto matrícula 183.263 en el cual viajaban elementos de la Comisión Organizadora, con los antes mencionados se pudo detectar al auto matrícula No.236.044 cuyos integrantes atendían una Mesa Pro-Referéndum.-

-También se obtuvo panfletos hallados en dicho lugar .-

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la
contaminación en SAYAGO NORTE
organiza : fabla
auspicia: Comisión Pro Defensa
del Medio Ambiente
A LAS 12.30
RECITAL DE CANTO Y POESIA
FERIA DE MAZANGANO

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la
contaminación en SAYAGO NORTE
organiza : fabla
auspicia: Comisión Pro Defensa
del Medio Ambiente
A LAS 12.30
RECITAL DE CANTO Y POESIA
FERIA DE MAZANGANO

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la
contaminación en SAYAGO NORTE
organiza : fabla
auspicia: Comisión Pro Defensa
del Medio Ambiente
A LAS 12.30
RECITAL DE CANTO Y POESIA
FERIA DE MAZANGANO

¿INCAPACIDAD DE LA POESIA?

Hay quienes creen que la palabra silicosis
no cabe en el poema.
Así como creen
que tampoco caben 12 toneladas de cenizas,
una reunión de la Comisión de Defensa del
Medio Ambiente, una manifestación de protesta,
la decisión de no morder el polvo.

Solo para demostrar lo contrario,
escribo -deliberadamente- este epigrama.

ELDER SILVA

LA PERFECCION ES

la perfección es
la hoja de papel
refugios
(tumbas
sin mesas de café)

las cucarachas
(si bajaran a los subterráneos
las ratas acabarían con ellos
de todos modos).

la perfección es
los edificios invictos
sus oficinas de cristal

LUIS PEREIRA

SIGLO XXI

En este casi siglo XXI del cielo
no podemos esperar casi nada
pero del cielo pueden venir
pájaros
ángeles
misiles.

VICTOR CUNHA

033/33

3804544

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ROLLO N° 955
(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION:

LUGAR DE LA MICROFILMACION: (ORGANISMO) DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 31 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO. I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8804544-Fs.033/33 T.I. No.250/88 del Dpto.I /D.G.I.D..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C.Blanco y Sdo.1ra.J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Division Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII DE LA D.G.I.D.
Cnel. Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

C

A

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0 4.5 5.0 5.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ IN

FIN

ROLLO

955

ANEXO ROLLO

955

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A   D E   A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 955 (BC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 31 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO.I/D.G.I.D. (R.E.8804545 a 8304566).-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8804545-Fs.001/7 Pedido de Informes No. 09/988 del Dpto.II del S.S.FF.AA..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. L. González.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da.L.González,Cbo.2da.J.Torres,Sdo.1ra.M.Cosentino y Sdo.1ra.J. Sarraute.-

CONTROL: Sgto. E. Silva.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.G.
Cnel.
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1988

RESERVADO

1/2

M. D. N. SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA.		DEPARTAMENTO II 26DIC88 PEDIDO DE INFORMES: 09/988	HOJA:

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION: 11ENE89

II - INFORMACION CONOCIDA: A - EVALUACION:

B - TEXTO

Se solicitan antecedentes de las personas especificadas en relación adjunta.-

1952

24/12/88
1794/88

DPTO. 1 10 PROC. 20/1/89

III INFORMACION SOLICITADA:

IV ACCION TOMADA:

V DISTRIBUCION: D.G.I.D.
DEPARTAMENTO II E.M.E.
O.C.O.A.

001/7

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Fecha: 28 DIC 1988
Asunto: Antecedentes
Nº: 8804545

FIRMA: Por el Jefe del Departamento II E.M. S. S. FF. AA.
Coronel Homero R. González

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESTADO MAYOR - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

28/XII/88
I
4225

RELACION DEL PERSONAL SUBALTERNO QUE RENUEVA CONTRATO CON FECHA 1º.DE FEBRERO DE 1989.-

ESTADO MAYOR DE LA DIRECCION.-

Sdo.1ra. :GONZALEZ DOMINGUEZ, María del Carmen.........Adm.

Sdo.1ra. :FERREIRA HERREIRA, Mariella Esther...........Adm.

SECRETARIA GENERAL DEL S.S.FF.AA.-

Sdo.1ra. :BIURRA SUGO, María del Carmen................Adm.

SERVICIO SANITARIO DE PERSONAL DEL S.S.FF.AA. Y H.C.FF.AA.-

Sgto. :CARDOZO PASTORINO, Cristina.................Adm. FP 1949 C 1.144290-0 BSA 8407

OFICINA DE REGISTRO DE USUARIOS.-

Cbo.2da. :BAYARDI RIVERO, Estela Esther................Adm.

DEPARTAMENTO I-PERSONAL Y ORGANIZACION.-

Sdo.1ra. :DURSI DOMINGUEZ, María Cristina.............Adm.

Sdo.1ra. :AGUIAR GONZALEZ, Shirley Cristina...........Adm.

DEPARTAMENTO II-TECNICA.-

Sgto. :FIGAROLA GIMENEZ, Magela.....................Téc.Esp.

Sdo.1ra. :LAVALLE CARDOZO, Julio César.................Serv. FP 1959

DEPARTAMENTO III-MOVILIZACION, INSTRUCCION Y CAPACITACION.-

Sdo.1ra. :MOSCUERA PASSARELLO, Sandra Elizabeth.......Adm.

Sdo.1ra. :UBAL DUTRA, Sonia Iris.......................Adm.

DEPARTAMENTO IV-ABASTECIMIENTO.-

Sgto. :TEJERA CLARO, Silvia Cristin.................Reinc.

Cbo.1ra. :SASSANO MAURENTE, Amelia....................Adm.

Sdo.1ra. :MENENDEZ ROMES, Cristina Bibián.............Serv.

DEPARTAMENTO V-ADQUISICIONES.-

Cbo.1ra. :PLANTIN, Enrique..............................Reinc.

Sdo.1ra. :BARRIOS MARQUEZ, Gonzalo....................Adm.

...//

8804545

RESERVADO

//... DEPARTAMENTO VI-CONTABILIDAD.-

Cbo.1ra. :ZEBALLOS PITTALUGA, Cristina...............Adm.
Sdo.1ra. :BIRRIEL GUARNIERI, Patricia Lourdes.......Adm.
Sdo.1ra. :DE LUCIA ALVAREZ, Laura Ana................Adm.
Sdo.1ra. :MUZE MENDEZ, Eva Ledia.....................Adm.
Sdo.1ra. :RAMIREZ BARRIOS, Marisa Concepción........Adm.
Sdo.1ra. :PIANAZZA PEREZ, Ema........................Adm.
Sdo.1ra. :ANDERSON PEREIRA, Santa Rosalía...........Serv.

DEPARTAMENTO VII-MANTENIMIENTO Y OBRAS.-

Sgto. :GONZALEZ DUARTE, Nicolás...................Esp."B"
Sgto. :GIL SILVA, Juan Carlos....................Esp."B"
Sgto. :LURASCHI URRIZELQUI, Jorge Enrique........Esp."B"
Sgto. :HERNANDEZ MARTINEZ, Prudencio.............Esp."B"
Cbo.1ra. :PRIETO FERNANDEZ, Artigas Domingo........Esp."B"
Cbo.1ra. :BENITO SILVA, Guilmar....................Esp."B"
Cbo.1ra. :CASTRO SILVA, Francisco César............Reinc.
Cbo.1ra. :TECHERA SOSA, Ruben Daniel...............Esp."B"
Cbo.2da. :CARDOZO SORIA, Ramón Atasilio............Esp."B"
Cbo.2da. :ROBLEDO ETCHICHURI, Carmelo Albérico......Esp."B"
Cbo.2da. :VARVATSULIS AULISO, Graciela.............Esp."B"
Cbo.2da. :SEOANE LAKATA, Carlos Fernando...........Esp."B"
Cbo.2da. :NUÑEZ MORA, Hugo Eulogio.................Esp."B"
Cbo.2da. :BORGES RIVERO, José Antonio..............Esp."B"
Cbo.2da. :IBAÑEZ PEREIRA, Juan José................Esp."B"
Cbo.2da. :VELAZQUEZ VARELA, Daniel John............Esp."B"
Cbo.2da. :GONZALEZ PALLARES, Pedro Jesús...........Esp."B"
Cbo.2da. :MATTOS, Matias Eliezer...................Esp."B"
Sdo.1ra. :DE LEON PERALTA, Gustavo Sergio..........Serv.
Sdo.1ra. :SEIJAS SILVA, Pedro Andrés...............Serv.

DEPARTAMENTO IX-ODONTOLOGIA.-

Sgto. :TELLECHEA PERDOMO, Ivana..................Téc.Esp.
Cbo.2da. :BEDEK LANGENEGGER, Cristina..............Esp."B"
Sdo.1ra. :GARCIA DA ROSA HIDALGO, Lourdes Cristina..Adm.
Sdo.1ra. :IAMBOGLIA CARRARIO, Alvaro Daniel.........Adm.

///...

///... Sgto. :ISLAS BORBONET, Juan Carlos..............Téc.Esp.
Sdo.1ra. :AROCENA, Brenda Modesta....................Serv.
Sdo.1ra. :QUEIJAS BARBEITO, Mercedes Rosario..........Serv.

DEPARTAMENTO X-LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.-

S/O/M. :YARDINO CUBA, Olga.........................Téc.Esp.
Sgto. :BAISON VAZ, Yanet Balbina....................Téc.Esp.
Cbo.1ra. :ACUÑA TOURNABEN, Lilia Graciela.............Adm.
Sdo.1ra. :PECAPEDRA DA SILVA, Marthe Margot...........Serv.
Sdo.1ra. :PEREZ DE LOS SANTOS, Norma Liria............Serv.

CASINO DE OFICIALES.-

Sdo.1ra. :COLO LOPEZ, Rosita Elizaboth................Adm.
Sdo.1ra. :RIVERO PINTOS, Carlos Alberto...............Serv.
Sdo.1ra. :CABRERA CORREA, Gladys Yolanda..............Serv.

004 8804545

RESERVADO

PERSONAL QUE RENUEVA CONTRATO AL 1º DE FEBRERO DE 1989.-

TECNICO

1.- S/O/M Olga Ivonne SCHINCA REY.-
2.- S/O/M Eduardo Rene REVELLO COLOMBO.-
3.- Sgto. Elena MENDEZ DURANTE.-
4.- Sgto. Margarita María ANSELMI MAGNONE.-

NURSES

1.- Sgto.1o. Solveig CASTELLI URIOSTE.-
2.- Sgto.1o. Sonia SOAREZ RODRIGUEZ.-
3.- Sgto. Ana María GARCIA SILVEIRA.-

ESPECIALIZADOS

1.- Sgto.1o. Juana Nelly GUTIERREZ PELLEJERO.-
2.- Sgto.1o. Margarita MIRAZZO SUAREZ.-
3.- Sgto.1o. Nelly CZERNECKIJ CZUBAKOWSKI.-
4.- Sgto. Nilo Antonio PEREIRA BATISTA.-
5.- Sgto. Ruben Agustin LERENA BARBOZA.-
6.- Cbo.1a. Arsenio Lucas MAILLOT GUTIERREZ.-
7.- Cbo.1a. Alejandro Gerardo SILVA LENCINA.-
8.- Cbo.1a. Juan Carlos LAVALLIN BANERA.-
9.- Cbo.1a. HugoIBARRA ESNAL.-
10.- Cbo.1a. Baldomira Alaídes DA SILVA GONZALEZ.-
11.- Cbo.1a. Miryam Beatriz DELGADO OLIVERA.-
12.- Cbo.1a. Nilda Célika VILLAR DE ARMAS.-
13.- Cbo.1a. Elizabeth PAVANETTI BATTO.-
14.- Cbo.1a. Julia Cristina ROMERO IBARRA.-
15.- Cbo.1a. Teresita Ema SCIGLIANO GONZALEZ.-
16.- Cbo.1a. Ana María LUNA PINTOS.-
17.- Cbo.1a. María Emilia del Carmen CARRA BARBOZA.-
18.- Cbo.2a. Mirtha Brenda DOMINGUEZ ESTAMANTI.-
19.- Cbo.2a. María del Carmen DAVILA VAZQUEZ.-
20.- Cbo.2a. María del Carmen CASANOVA FUNES.-
21.- Cbo.2a. Lilián Teresita FERNANDEZ HERNANDEZ.-
22.- Cbo.2a. Blanca Luz LINARES PEREIRA.-
23.- Cbo.2a. Marta LIONI HEREDIA.-
24.- Cbo.2a. Iria Luz MENDEZ RIVERO.-
25.- Cbo.2a. Amabella TEXEIRA MESQUITA.-
26.- Cbo.2a. AntonioMaría MONTESDEOCA CAPELLI.-
27.- Cbo.2a. Teresa Shirley LEITES LORENZO.-
28.- Cbo.2a. María Cristina ALIS PARODI.-
29.- Cbo.2a. María Elena MACHADO JESUS.-
30.- Cbo.2a. Doris Exequiela JUREZ GOMEZ.-
31.- Cbo.2a. Nancy Rita MADRUGA LEGRIS.-
32.- Cbo.2a. Maris Rocío BOGADO BATISTA.-
33.- Cbo.2a. Marisa Yanett LOPEZ PORTELA.-
34.- Cbo.2a. José Luis ETCHEVERRY FIGUEROA.-
35.- Cbo.2a. Antonio Amaro RIERO PAEZ.-

8804545

RESERVADO

36.- Cbo.2a. Mónica Teresita ZIPITRIA CLAVIJO.-
37.- Cbo.2a. Amílcar Ignacio CRISTIN.-
38.- Cbo.2a. María Haydee PUILEIRO SAVAGLIA.-
39.- Cbo.2a. Ramón SALVARREY NUÑEZ.-

ADMINISTRATIVO

1.- Sgto. Zulma Susana REY NOBLE.-
2.- Cbo.1a. Lady Elizabeth AMESTOY ESPINOSA.-
3.- Cbo.1a. Estela Mary GUIMARANS MONTIEL.-
4 - Cbo.2a. Ethel Zenona BALLESTEROS DELGADO.-
5.- Sdo.1a. Ethel ANTUNEZ VIDAL.-
6 - Sdo.1a. Celia Silvia TAGLIAMONTE GUTIERREZ DEL VALLE.-

SERVICIOS

1.- Sgto. Ofelia Nelly DE LOS SANTOS AMARAL.-
2.- Sgto. Alberto Aníbal LOPEZ PASSALACQUA.-
3.- Cbo.1a. Ana Amelia FLORES SAMUDIO.-
4.- Cbo.2a. Orestes Alejo VIERA SILVEIRA.-
5.- Cbo.2a. María Libia DA LUZ.-
6.- Sdo.1a. Dinorah Genoveva BENITEZ SILVA.-
7.- Sdo.1a. Margot MORA RODRIGUEZ.-
8.- Sdo.1a. Norma Susana OROZ JARA.-
9.- Sdo.1a. María Avelocinda PONTES.-
10.- Sdo.1a. María del Carmen SCAFFO ARISTEGUI.-
11.- Sdo.1a. Selva Beatriz VIERA.-
12.- Sdo.1a. Miriam Gladys GONZALEZ AUTEDO.-
13.- Sdo.1a. María Cristina MARTINEZ MARTINEZ.-
14.- Sdo.1a. Nancy Mabel RIOS GIMENEZ.-
15.- Sdo.1a. Margarita María SUAREZ ALBISO.-
16.- Sdo.1a. Alberto NELSON DE SOUZA OCAMPO.-
17.- Sdo.1a. Nery Daniel MELLO SILVA.-
18.- Sdo.1a. Teresa Mary PEREIRA PEREIRA.-
19.-.Sdo.1a. Ana María RODRIGUEZ.-
20.- Sdo.1a. Ana María RODRIGUEZ CAMACHO.-
21.- Sdo.1a. Jorge CABRERA VIERA.-
22.- Sdo.1a. Elida Haydee RODRIGUEZ CRESULI.-
23.- Sdo.1a. Delcy PRATES PIREYRO.-
24.- Sdo.1a. María Angélica DUARTE FLEITAS.-
25.- Sdo.1a. Nancy Raquel MALDONADO PEREIRA.-
26.- Sdo.1a. Mario Oclides GONZALEZ ROBA.-
27.-,Sdo.1a. Modesto Eduardo MORALES IBAÑEZ.-
28.- Sdo.1a. Carlos María VIERA SILVEIRA.-
29.- Sdo.1a. Mirtha Adriana FESTINO LOPEZ.-
30.- Sdo.1a. Liber William GONZALEZ FRANCO.-
31.- Sdo.1a. Washington Ramón MOTTA RODRIGUEZ.-

8804545

RESERVADO

REINCORPORADOS

1.- S/O/M Rotuar SILVA OLIVERA.-
2.- Cbo.1a. Vicenta NORATA MAZZOLA.-
3.- Cbo.2a.- Vilma GALVAN PORTO.-

007/7

8804545

RESERVADO

Milit

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. ____
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
270855/DIC/988
A C - 09

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.108/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O :

-Se adjunta una copia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
2 Ejemplares	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.- NS/ohx-

DPTO. I PROC. (M)

001/2

28 DIC 988
BIOGRAFICO FOTOS MILITAR BXX
8804549

28/XII/83
S/D. INT.
4224

FECHA: 28.12.88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 2232

(SERVICIO)

Por información confidencial se ha podido detectar que en la Caja de Retiros y Pensiones Militares, Sector Presupuesto, fue restituída en su cargo Dora María Susana SOSA GOMEZ de QUINTANA quien estuviera detenida en el E.M.R.No.2 por pertenecer al M.L.N.(T) desde el 20/VII/973.-

Se registra: Reclutada por su esposo Jorge QUINTANA, realizó contactos y brindó cobertura en su domicilio a un requerido.-Procesada por Asociación Subversiva. Cesa como "L.V." del Bn.I.Aro.3 con fecha 06/XII/984.-

---

002/2 3804549

1/1

[illegible] 2227 [illegible] [illegible], [illegible] de 198[illegible]

I)- Actividades sindicales [illegible].-

a)- [illegible] metalúrgica.-

1)- [illegible] (1? [illegible]) : en [illegible] continúa en conflicto por la presunta violación de convenios [illegible] por parte de la [illegible], lo que [illegible] el día 1ro. de los ctes.-

b)- Industria textil.-

1)- [illegible] Nro. 5[illegible] : [illegible] el conflicto, el que se [illegible] en el mes de enero del año próximo al ser enviados otros 3[illegible] operarios al [illegible] de [illegible]. Un fuente gremial expresó que se realiza [illegible] ante la patronal y se ha [illegible] al hecho en el [illegible].-

II)- Actividades gremiales [illegible].-

a)- [illegible] del [illegible].-

1)- [illegible] : esta gremial advirtió que podrían comenzar movilizaciones en virtud de presiones [illegible] en dicha [illegible] misma. [illegible] y [illegible] que el sistema de puntuación y calificación es el mismo que se usaba en el anterior gobierno.-

b)- [illegible].-

1)- [illegible] I([illegible]) a la hora 11.00 de ayer, esta gremial brindó una conferencia de prensa en el local de [illegible] Nro. 1170, para informar que un [illegible] de la Escuela Nro. 262 sita en [illegible] Nro. 6 72, sería sustituido por un Casino de Oficiales, (sin especificar de que arma), lo que traería aparejado la desaparición de dos clases [illegible] de dicha escuela. En el interior del local había 6 personas, habiendo concurrido a la conferencia representantes de 5 órganos de prensa.-

c)- [illegible].-

1)- [illegible] : a la hora 12.00 de ayer, uno de los cuatro [illegible] pertenecientes a [illegible] ducto eléctrico, tuvo un corto circuito [illegible] a los restantes, que [illegible] las instalaciones del [illegible] sin [illegible] y [illegible] computadoras sin funcionar. Los empleados en número considerable salieron a la calle, lo que originó protestas de los clientes. [illegible] a lo informado por los técnicos esta situación se normalizaría en horas de la noche, al repararse el desperfecto.-

III)- [illegible] y/o [illegible].- 20/2/89 II

a)- [illegible].-

1)- [illegible] : [illegible] el día [illegible] a la hora 17.00, la comisión [illegible] de esta Central Obrera, se reunió en el local provisorio sito en [illegible] Nro. 1210, para discutir y planificar las acciones que [illegible] los trabajadores afiliados en vista al próximo plebiscito.-

IV)- Interior del [illegible].-

1)- [illegible] : [illegible] de la fábrica [illegible] sita en el [illegible] de [illegible], en el día de ayer ocuparon la misma, pero posteriormente la [illegible] voluntariamente, para instalarse frente a la planta [illegible].-

001/1

M.D.N.

D.G.I.D.

DPTO.II(EXT)

28-DIC-88

s.n.s.

1/3

INFORMATIVO DE PRENSA DE

AMERICA DEL SUR

Y RESTO DEL MUNDO

Nº 239

COPIA Nº 3

ARGENTINA

- La Corte Suprema de Justicia argentina ha confirmado la competencia de los Tribunales Militares para juzgar al ex-Tte.Cnel. ALDO RICO.

- El Gral. CARIDI sustituído el 26/DIC en la Jefatura del Ejército argentino por el Gral. FRANCISCO GASSINO, afirmó que la "reivindicación" del arma fue uno de sus objetivos mientras ocupó el máximo cargo en esa fuerza, pero que ese y otros fines aún no han sido totalmente logrados.

- El nuevo Jefe del Estado Mayor del Ejército argentino, Gral. FRANCISCO GASSINO, quien asumió el 27/DIC en sus funciones en reemplazo del Gral. DANTE CARIDI, envió un radiograma a su Fuerza, reafirmando "la búsqueda de la grandeza de la nación, la consolidación de la república y sus instituciones".

GASSINO en el mensaje destinado a sus subordinados puntualizó que "el respeto de la Constitución y las Leyes y la preservación de la Unión del Ejército, sin distinciones de ninguna naturaleza", serán los principios fundamentales que regirán la actividad militar.

BRASIL

- El Presidente JOSE SARNEY se dispone a anunciar en enero un nuevo programa de lucha contra la inflación, que, ya antes de su nacimiento ha sido bautizado por los medios de difusión como "plan verano". El fracaso del "pacto social" se hace evidente; el

costo de vida se incrementará en diciembre en un 28%, proyectando una inflación anual que supera el 900%. El nuevo programa antiinflacionario debería reforzar el margen de maniobra del actual Ministro de Hacienda, MAILSON DA NOBREGA, quien desde su asunción ha llevado a cabo una política ortodoxa de control del gasto público. Por su parte, el Ministro de Comunicaciones, ANTONIO CARLOS MAGALHAES,anticipó que las medidas ha adoptar serán "impopulares y duras", pero desde el círculo más cercano al Primer Mandatario se estima que sólo con una sensible reducción de la inflación el oficialismo podrá recobrar sus posibilidades para las próximas elecciones.

CHILE

- El gobierno militar chileno invitó al máximo dirigente de la oposición para analizar las reformas políticas en la transición hacia la democracia. Según fuentes del gobierno, la primera reunión podría producirse esta semana,cuando el Ministro del Interior, CARLOS CACERES, reciba al demócrata cristiano PATRICIO AYLWIN.

Por su parte el Gral. AUGUSTO PINOCHET reiteró su rechazo a las propuestas de reforma, por considerar que producirán un "nuevo colapso en nuestra democracia".

- Un dirigente del Partido Comunista(P.C.) advirtió que si el próximo gobierno democrático no es "de avanzada", "seremos de oposición" y "podríamos asumir la rebelión popular para avanzar a una democracia más profunda".

El dirigente, AMERICO ZORRILLA, "valoró positivamente"algunas acciones del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (F.P.M.R.) aunque condenó aquellos atentados que dejan víctimas inocentes.

ZORRILLA explicó además, la tesis de la "rebelión popular" como aquella que involucra "todas las formas de lucha que llevan al pueblo a niveles de enfrentamiento con la dictadura. Esto es desobediencia civil, paralizaciones, huelgas generales, en definitiva arrinconar al régimen hasta que se vaya PINOCHET.

La "democracia avanzada", indicó el dirigente, "es la que va más allá de la que se conoce como democracia burguesa y

cuyos objetivos centrales son reformas estructurales de la sociedad.

- El Jefe de Estado, Gral. AUGUSTO PINOCHET, solicitó la renuncia a 67 ALCALDES, 9 de los cuales corresponden a la región metropolitana de SANTIAGO DE CHILE, que incluye a Comunas de la Capital.

- Fueron condenados a cadena perpetua los tres integrantes del MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO (M.I.R.), acusados de haber asesinado al Gral. CAROL URZUA, el 30 de agosto de 1983, junto a sus dos escoltas. Se trata de OSCAR MARCHANT, JORGE PALMA y CARLOS ARANEDA.

PERU

- La actividad subversiva ha recrudecido en Lima, La Oroya y Huancayo, donde tanto el grupo subversivo Tupac Amarú (MRTA), como Sendero Luminoso , han incrementado su accionar. La policía informó que supuestos senderistas provocaron la paralización de un importante sector productivo de la refinería La Oroya, al dinamitar máquinas y torres de alta tensión.

NICARAGUA

- El diario oficialista "Barricada", señaló que los grupos revolucionarios realizarán una importante ofensiva en Estelí y Puerto Cabezas. Por su parte el periódico "Nuevo Diario", informó que la Resistencia Nicaragüense (RN) presentará al gobierno una nueva propuesta de paz.

CUBA

- El gobierno cubano rechazó la demanda de un grupo de intelectuales de todo el mundo, en el sentido de realizar un plebiscito en la isla caribeña. Mientras tanto, dos integrantes de la marina mercante cubana que desertaron, expresaron en Panamá que existe un importante movimiento anti-comunista entre los militares cubanos.

1/1

[illegible]

20/7/89 [illegible]

[illegible]

1/2

D.G.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
271620/DIC/988.-
A C - 10

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.109/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(040).-

III.- T E X T O : Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
ROBERTO R. ALVAREZ.- NS/ohx-

001|2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
29 DIC 1988
3804553

29/12/88
S/DI
4232

D.G.I.D.
FECHA: 29/12/88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 2240

El día 19 de los corrientes fue recibida en (043) ,la información procedente de la Ca.C/Inf.Z. y de (300) , de que en CX - 44 Radio Panamericana a la hora 1430 aproximadamente del día 18 de los corrientes, un ciudadano habría manifestado ser hermano de un Soldado de nombre Espartaco Otero perteneciente a la Unidad mencionada en primer lugar, al que se tenía sancionado para impedirle concurrir a ratificar su firma en apoyo al referéndum.-Por el presente se informa que no existe en este ámbito ningun Personal Subalterno con ese nombre.-

---

002/2 3804553

Polit. Milit.

1/4

DGID
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
271545/DIC/988
A C - 11.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.110/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(050)

III.- T E X T O : Se adjuntan dos hojas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

MS/ohx-

001/4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
28 DIC 1988
Fecha de Entrada
Pasa a Dpto. Político-Militar
Nº de Orden 8804554

DPTO. I
PROC.
7/1/89

29/12/88
S/D I
1233

FECHA: 29/12/88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 2241

El día 17 de los corrientes a partir de la hora 1100 aproximadamente, en la zona de Sayago se efectuó una marcha desde Islas Canarias y Avda. Garzón hasta Mazangano.-

La misma se denominó marcha de los Paraguas, contando con una concurrencia de unas 50 personas.-

Esta movilización fue organizada por la Comisión Pro-Defensa del medio ambiente de la zona general de Sayago, teniendo como objetivo principal erradicar la Fábrica de Portland de Ma. Orticochea, debido a que las chimeneas no poseen filtro y contaminan dicha zona.-

Cuando la marcha llegó a Mazangano donde se desarrollaba una Feria Vecinal, se detectó al integrante del P.C.U. Ramón CABRERA en el auto matrícula 202.581, el cual se aproximó al auto matrícula 183.263 en el cual viajaban elementos de la Comisión Organizadora, con los antes mencionados se pudo detectar al auto matrícula 236.044 cuyos integrantes atendían una Mesa pro-referéndum.-

002

Se adjuntan panfletos hallados en dicho lugar.-

8804554

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la contaminación en SAYAGO NORTE

organiza : fabla

auspicia: Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente

A LAS 12.30

RECITAL DE CANTO Y POESIA

FERIA DE MAZANGANO

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la contaminación en SAYAGO NORTE

organiza : fabla

auspicia: Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente

A LAS 12.30

RECITAL DE CANTO Y POESIA

FERIA DE MAZANGANO

"PARA NO MORDER EL POLVO"
acción artística colectiva contra la contaminación en SAYAGO NORTE

organiza : fabla

auspicia: Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente

A LAS 12.30

RECITAL DE CANTO Y POESIA

FERIA DE MAZANGANO

¿INCAPACIDAD DE LA POESIA?

Hay quienes [illegible]
[illegible] cabe en el poema

[illegible]
que tampoco caben [illegible]
una reunión de la Comisión de Defensa del
Medio Ambiente, una [illegible] de protesta
la decisión de no [illegible] el [illegible]

[illegible] para demostrar [illegible]
escribo deliberadamente este [illegible]

ELDER SILVA

SIGLO XXI

En este casi siglo XXI del cielo
no podemos esperar casi nada
pero del cielo pueden venir

pájaros
ángeles
misiles.

VICTOR CUNHA

LA PERFECCION ES

la perfección es
la hoja de papel
refugios
(tumbas
sin mesas de café)

[illegible] las cucarachas
(si bajaran a los subterráneos
las ratas acabarían con ellos
de todos modos)

la perfección es
los edificios invictos
sus oficinas de cristal

LUIS PEREIRA

Pcho

1/2

DGID

Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
271600/DIC/988
A C - 12

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.111/D-2/988-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(050).-

6/1/89

III.- T E X T O : Se adjunta una hoja.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	C.G.E.
1 Ejemplar	D.G.I.D.
1 Ejemplar	ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.

Coronel

ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

001/2

Se informa sobre la detección de un nuevo Comité de Base del P.G.P. ubicado en Ariel y Sayago.-Dicho local es de espacio reducido, contando con una sola entrada.-

Mantiene reuniones los días Martes en forma irregular.-

002/2 8804555

1/2

Copia Nro. .-

D-2/E.M/D.E.I .-

MONTEVIDEO .-

270730/DIC/988.-

M - 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.204/D-2/988.-

I - **EVALUACION:** B - 2

II - **RESPONDE A:** Información existente en este Comando Divisionario. (002)

III - **T E X T O :**

SE ADJUNTA 1 (UNA) HOJA .-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION :** Original........C.G.E.-
1 Copia..........D.G.I.D.-
2 Copias ....ARCHIVO .-

Por el 2do.Cte. de la D.E.I
El Jefe de Estado Mayor .-
Coronel

ROBERTO ALVAREZ .-

001/2

FECHA: 29/12/88
PASA A: Dpto I
R. SALIDA: 2214

29/12/88
S.I.D.
4231

8804556

DPTO. 1
2/1/89
PROC
(U)

-CD/pa-

Montevideo, 27 de Diciembre de 1988.-

- El día 20-Dic- próximo pasado a las 2100 horas se llevó a cabo en el Palacio Sud América, un acto del sector Democracia Avanzada, que contó con una concurrencia de aproximadamente 600 personas y cuyo estrado estuvo ocupado por los siguientes dirigentes políticos y/o sindicales:

  - José Germán ARAUJO (C.U.F.)
  - Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (M.P.F.)
  - Jaime GERSCHUNI PEREZ (P.C.U.)
  - Thelman BORGES (P.C.U.)
  - Félix DIAZ (P.C.U.)
  - Daniel BALDASSARI (P.C.U.)
  - Juan Pedro CIGANDA (P.C.U.)

- La parte oratoria estuvo a cargo de Jaime GERSCHUNI PEREZ, José Germán ARAUJO, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO.-

- En la oportunidad se observó que la seguridad del acto estaba constituída por aproximadamente 20 elementos del P.C.U. entre los que se identificaron a los siguientes:

  - Walter Omar REAL MARRERO 121169
  - Raul VITTORINO *

- Asimismo entre los participantes fue detectada la presencia del ex-Cadete de la Escuela Militar Raúl Bernardo CEDRES BONACERA.- 178653

- Próximo a la hora 2245 se dió por finalizado el acto.-

002/2 8804556

(U) 7/1/89

Gimbal

1/4

DGID
Hoja 1 de 1.-
Copia Nro. 101
D-2/E.M./D.E.I.
MONTEVIDEO:
271536/DIC/986
A C - 13.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.112/D-2/986-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando(850).-

III.- T E X T O : Se adjuntan tres hojas.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.
1 Ejemplar D.G.I.D.
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Jefe de Estado Mayor de la D.E.I.
Coronel
ROBERTO L. ALVAREZ.-

NS/ohx-

001/4

Se eleva nómina de integrantes a candidatos a la Comisión Directiva, Fiscal y Electoral del Centro Obrero de Alpargatas, para el año 1989 y una hoja de votación.-

Dicha lista fue entregada a los operarios el día 19 de los corrientes. Se destaca que la hoja de votación no se podía entregar en blanco y debía colocarse dentro del sobre en presencia de la mesa.-

Se adjunta al presente la documentación mencionada.-

CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS

C.O.A.

ELECCIONES 19/12/1988 PERIODO 1989

SISTEMA PLANCHA

NOMINA DE CANDIDATOS INSCRIPTOS PARA COMISION DIRECTIVA COMISION FISCAL Y COMISION ELECTORAL

Candidato	Sección
1 - Mónica Altez	Pasa Lizas
2 - Carlos Alvez	Repuestos
3 - Baltasar Amorin	Inyectado
4 - Mario Barcelo	Hilandería
5 - Diego Batista	Hilandería
6 - Estancredo Benítez	Lonas Crudas
7 - Daniel Bentancor	Rev. y Empaque
8 - José Borges	Inyectado
9 - Adilso Cardozo	Hilandería
10 - Oscar Cruz	Canilleras
11 - Nestor Delgado	Tintorería
12 - Mirna Duarte	Aparado
13 - Juan Enciso	Repuestos
14 - Daniel Fernandez	Yute
15 - Nelson Fredo	Lonas Crudas
16 - Washington Gondolveo	Expedición
17 - Edgard González	Plastico
18 - Antonio Guevara	Hilandería
19 - Ignacio Ruben Huguet	Tintorería
20 - José Larramendi	Tintorería
21 - Samuel Larrosa	Tintorería
22 - Carlos Lorier	Tejido
23 - Dorita Marengo	Aparado
24 - Ruben Márquez	Sanitario
25 - Jorge Márquez	Hilandería
26 - Néstor Marrero	Hilandería
27 - Candido Mesa	Tintorería
28 - Enrique Molina	Expedición
29 - Julio Moreira	Aparado
30 - Raúl Moreira	Tintorería
31 - Secundino Mosquera	Expedición
32 - Adriana Noble	Aparado
33 - José Perdomo	Tintorería
34 - Aurelio Pisciotano	Tejido
35 - Gustavo Quintana	Hilandería
36 - César Ramirez	Tejido
37 - Myriam Roo	Aparado
38 - Gabriel Sagreda	Tejido
39 - Mario Severi	Tejido
40 - Carmen Sosa	Hilandería
41 - Francisco Skriki	Avila

Comisión Fiscal

Candidato	Sección
42 - Nelson Aducci	Tintorería
43 - Heber Aicardi	Aparado
44 - Vicente Aicardi	Plástico
45 - Miguel Alborna	Sulzer
46 - Juan Corrales	Mat. Primas
47 - Osvaldo Duarte	Tejido
48 - Omar Graiño	Tintorería
49 - Oscar Gomez	Sulzar
50 - Nery Gutiérrez	Expedicion
51 - Teresa Iglesias	Engomadora
52 - Jorge Martínez	Tintoreria
53 - Nancy Martinez	Aparado
54 - Néstor Martínez	Hilanderia

Comisión Electoral

Candidato	Sección
55 - Miguel Acosta	Tejido
56 - Noemi del Pu[illegible]	[illegible]
57 - Manuel Gómez	Lonas Crudas
58 - Magdalena Marrero	Aparado
59 - Raúl Medina	Tejido
60 - Mario Patrón	Mat. Primas
61 - Jorge Quiroga	Hilandería
62 - Helena Rodic	Abridora Din
63 - Antonio Techera	Tintorería

NOTA: *Para ser validado el voto se deberán elegir a la Comisión directiva, mínimo 5 y máximo 15 de los candidatos, Comisión Fiscal y Comisión Electoral máximo 3 candidatos.*

003 8804557

PERIODO 1988 - 1989

C.U.A

VOTO

PARA COMISION DIRECTIVA

Para Comisión Fiscal

Para Comisión Electoral

Montevideo, 19 de diciembre, 1988

004/4

8804557

1/1

MEMORANDUM Nro.. 291 III REJ ./FECHA. 28.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES P.C.U. EN LA TEJA.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 81 - Ag. 35
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que el P.C.U. habría bajado directivas de que a partir de Enero y parte de Febrero se daría licencia a todos los afiliados en vistas de que 1989 va a ser un año muy duro y de mucho trabajo.-

001/1 20/7/89 III

1/.

MEMORANDUM Nro.. 292 III BEI ./FECHA. 28.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : CONFLICTO MANDOS MEDIOS DE ANCAP POR AUMENTOS DIFERENCIALES.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. No. 12 - Ag. 26-G.
EVALUACION: C - 6

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que habrían comenzado a circular dentro de las dependencias de ANCAP la recolección de firmas de los mandos medios de ANCAP para elevar una nota de protesta al Pte. del Ente, por los aumentos diferenciales.-

- También se habría procedido a poner en conocimiento de la Federación ANCAP que ante la eventualidad de que se produzca un conflicto, el sector mayoritario de la inspección de ANCAP no habría de asegurar la continuidad de los servicios como lo habría hecho anteriormente.-

20/7/89

001/1

MEMORANDUM Nro. 293 111 BEI ./FECHA. 28.12.88

I.- ASUNTO : DINERO OFRECIDO AL PIT/CNT

II.- REFERENCIA : P.I.E. 89 - Ag. 03-E
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se ha tomado conocimiento que en la Mesa Representativa de la Bebida, el PIT/CNT habría recibido el siguiente ofrecimiento de dinero por parte de las 3 centrales de trabajadores italianos.

- U$S 900.000 - para la nueva sede de la Central Obrera.
- U$S 1.230.000 - para la construcción de una escuela. (no estaría definido si va a ser de manualidades, enseñanza de algún oficio, o algo similar)
  Esta escuela funcionaría en la Cárcel de Miguelete y los talleres insumirían 350 mts.2 de construcción.
- U$S 1.860.000 para la construcción de 650 mts.2 de edificios, no estando definido destino y lugares de funcionamiento.
  También habría U$S 900.00 que vendrían de los italianos y de los españoles que estarían destinados a SEGURIDAD INDUSTRIAL.
  La efectivización de este dinero aún no se habría llevado a cabo porque al parecer no habría una persona dentro de la central que se haga cargo de todas las coordinaciones y papeleo, así como tampoco se habría resuelto ningún lineamiento para su uso.-

20/2/89

001/1

Salud

1/1

MEMORANDUM Nro.. 294 III REI ./FECHA. 28.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES DE LA CENTRAL OBRERA PIT/CNT

II.- REFERENCIA : P.I.E. 88 - Ag. 03-E
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se ha tomado conocimiento sobre lo resuelto por la Mesa Representativa Ampliada del 15/DIC, apunta a que habría quedado resuelto la realización de un paro general de 24 hs, pero la causa para la realización del mismo no habría sido claramente explicitada ya que podría ser porla no realización del Referendum (fraude electoral), salarios, o alguna otra - coyuntura del momento.

- También que desde el mes de NOV/88 se tendría grandes problemas para lograr quórum dentro del Secretariado del PIT/CNT, ya que no concurren los integrantes del mismo.-

20/7/89 IL

0011

N.Ch.

1/1

MEMORANDUM Nro.. 295 III REI ./FECHA. 28.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : ACTIVIDADES ZONAL 5 - M.L.N.

II.- REFERENCIA : P.I.E. 81 - Ag. 35
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que en estos momentos se estarían realizando reparaciones en el local del zonal, que consistiría en refuerzos de todas las ventanas.

- El local de venta de ropa habría dejado de funcionar por falta de demanda.

- La mayor actividad del zonal estaría dada por el lado del Frente Juvenil que estaría abocado a la realización de pintadas.-

20/7/89

0011

mcb

1/1

MEMORANDUM Nro.. 296 III .[illegible]/FECHA. [illegible]

I.- ASUNTO : [illegible] T.I.

II.- REFERENCIA : [illegible] - [illegible]
EVALUACION: [illegible]

III.- TEXTO : - [illegible] 19/DIC, [illegible] vistos juntos [illegible] (I.V.P.), [illegible] BONILLA (UTE) y ZA-[illegible] (UTE), [illegible] del desarrollo de los mis-[illegible]. [illegible] del mismo día [illegible] al local [illegible] U.T.E.
[illegible] la eva-[illegible], que el Parti-do Colorado, [illegible] "[illegible] el frente" al Parti-do Nacional, [illegible], también una activa par-ticipación [illegible], los que [illegible] en un "[illegible]" [illegible] llevarse a cabo por [illegible] o sabota-[illegible] de una [illegible].
[illegible] publicitaria [illegible] que desde DIC/86 [illegible] clima de paz [illegible] volvía a [illegible].
[illegible] que si se lograra [illegible] de movilizar a la [illegible] para el éxito [illegible] la que se [illegible].

6804563

20/7/81 JA

001/1

MLt

1/1.

MEMORANDUM Nro.. 297 III .REL/FECHA. 28.12.88 (rv)

I.- ASUNTO : TRABAJOS CONJUNTOS ENTRE EL M.L.N. y EL P.V.P. EN LA TEJA.-

II.- REFERENCIA : P.I.E. 81 - Ag. 35
EVALUACION: C - 3

III.- TEXTO : - Se tiene conocimiento que el M.L.N. y el P.V.P. habrían trabajado juntos en La Teja durante las jornadas de ratificación de firmas, y continuarían trabajando en la zona.-

- Los contactos se darían entre Ronald (P.V.P. y Secretario de organización de la Coordinadora del F.A.) y Raúl WAR (a) "El Negro Quique" (M.L.N. - Zona 5).-

001/1

INDICE DE PROFESIONALES

INDICE DE PROFESIONALES DEL URUGUAY

INDICE DE PROFESIONALES DEL URUGUAY
Promoción, Ventas, Dirección y Administración:
Enrique Martínez 2184 Of. 1
Teléfono: 4 41 20

Impreso en Imprex S.R.L.
Treinta y Tres 1324 – Tel. 95 84 93
D.L. 208.744/85

TODO EL AÑO CON LOS PROFESIONALES

El INDICE DE PROFESIONALES DEL URUGUAY hace entrega de esta edición con la alegría de saber que hemos conseguido, más allá de las dificultades de la hora, mantener la presencia anual de este sistema de relaciones y comunicación que llega así a su cuarto año de vida ininterrumpida.

Queremos destacar que la permanencia de nuestra publicación no hubiera sido posible sin el apoyo y la confianza de empresas y profesionales amigos que nos comprometen a seguir cuidando la máxima actualización y a mantener el mejor servicio posible.

Les deseamos a todos un promisorio 1986.

INDICE DE PROFESIONALES DEL URUGUAY

INDICE DE PROFESIONALES DEL URUGUAY

INDICE ALFABETICO





C

D

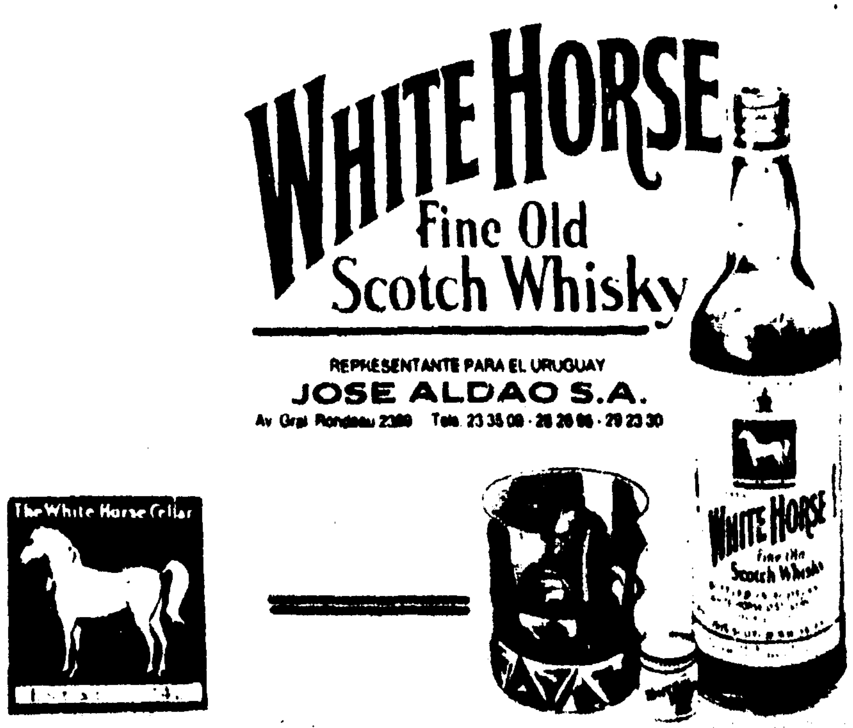
E

F

G

H

I


WHITE HORSE
Fine Old
Scotch Whisky
REPRESENTANTE PARA EL URUGUAY
JOSE ALDAO S.A.
The White Horse Cellar

SERVICIOS E INSUMOS

AGENCIAS DE VIAJES

ABC TURISMO Ltda. - R. Negro 1337 - Gal. Olri Sub. 104 - T. 98 33 44
AC TURISMO S.R.L. - Av. Libertador 1641/101 - T. 91 79 87
ADATOUR - Uruguay 1674 - Tel. 41 10 07
ALISCAFOS BELT - R. Negro 1356 - T. 90 50 63 - 90 51 58 Pza. Libertad 1327 - T. 90 40 32 90 50 11
AMERICANTUR INT. Ltda. - R. Branco 1373 P. 1p. T. 98 76 14 - 98 19 61
AMERINTER Ltda. - S. José 955 - T. 90 81 61 - 90 24 08
ARTIGAS AGENCIA DE VIAJES S.R.L. - Misiones 1473 - T. 95 60 30
ATLAS S.R.L. - Soriano 1099 - T. 90 76 52 - 90 14 77
AVIATUR S.A. - Colonia 990 - T. 98 10 75
BACELAR Y SARTORI VIAJES - R. Negro 1370 Esc. 103 - T. 90 84 58 - 91 65 38
BEL TUR - Agraciada 4204 - T. 39 88 16
CAMBIO ARGENTINO TURISMO S.A. - Av. 18 de Julio 975 - T. 98 42 66 - 91 21 97 - 98 39 70
CAMBIO MENENDEZ Y Cía. S.A. - Colonia 951 - T. 98 23 21
CAMBIO URUGUAY - 18 de Julio 963 - T. 91 10 75 - 91 62 62
CAMBYTUR - Juncal 1393 - T. 98 31 71 - 91 49 78
CARAVELLE VIAJES - Cnel. L. Latorre 1424 - T. 91 01 71 - 91 66 39 - 91 72 92
CEDAS VIAJES - Bmé. Mitre 1372 - T. 98 64 81
CELTA VIAJES - Gral. Flores 2300 Tel. 20 79 96 - 29 64 16
CIELMAR - S. José 926 - T. 91 68 75 98 05 16 - 98 06 46 - Telex: CIELMAR UY 989
C.I.T. - Juncal 1327 "A" - T. 98 70 15 - 91 42 50
C.I.T.A. TURISMO - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1440 - T. 91 04 19 98 37 90
CLUB DEL SOL - R. Branco 1373 P. 3 - T. 91 48 36 - 90 80 10
COMPAÑIA ITALIANA DE TURISMO - Bmé. Mitres 1382 - T. 91 42 50 - 98 70 15
CONTINENTAL - 25 de Mayo 732 T. 91 36 35 - 98 R9 41/42 - 98 60 45 98 73 41
CONTITOURS - Colonia 961 - T. 98 31 32 - 98 55 53 - 98 73 39 - 98 39 94 - 90 59 56
COOP. OBRERA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE - Paraguay 1473 - T. 91 66 19
CORATUR - Pza. Cagancha 1328 - T. 98 79 74
C.O.T. - Sarandí 699 - T. 91 22 66 - 91 27 62 - 91 29 15 - 98 45 54
CURBELO de VITALE, Ana María - Av. 18 de Julio 1263 P. 3 Esc. 10 T. 98 52 15 - 91 06 94
CYCTUR - Calle 9 No. 660/2 - T. 4 02 28 - 4 02 30 - Pta. del Este
CHRISTOPHERSEN VIAJES S.R.L. T. y Tres 1385 - T. 95 26 27 - 95 29 27 - 95 36 97 - 95 27 27 - 95 37 02 - 95 12 71 - 95 30 48
DEVECHERY, Juan - 25 de Mayo 546 - T. 98 49 57
DODERO VIAJES - 25 de Mayo 411 - T. 95 12 35
DORTO TURISMO - Av. 18 de Julio 1070 P. 4 Of. 404 - T. 90 71 52 - 91 35 29
E.I.S.A. - Av. 18 de Julio 894 - T. 91 22 12 - 90 48 19 - 98 54 42
ELLIS, Edwin - Juncal 1355 - T. 90 29 82 - 98 79 85
EMIRANO - Yaguarón 1318 - T. 91 05 77 - 91 35 27 - 98 21 53 - 91 66 47
ESPETRINI, Antonio - Cuareim 1311 - T. 90 15 84
EXPRESO INTERNACIONAL CHANIER - R. Negro 1320 - T. 90 15 88
EXPRINTER URUGUAYA DE TURISMO S.A. - Sarandí 690 - T. 91 30 19 - 91 56 01 - 91 06 06 - 98 48 19
FERRYTURISMO URUGUAY - R. Branco 1368 - T. 90 00 45 - T. 2919 (Colonia) - T. 4 28 20 (Punta del Este)
FORLAIN Ltda. - Sarandí 636

GALA TOUR Ltda. - Colonia 994 T. 91 77 10 - 90 16 18
GOLDEN TOURS - Colonia 1221 T. 90 71 00 - 90 75 00
GONDRAND Hnos. S.A. - Juncal 1426 - T. 90 78 47 - 91 23 46
HIPOCAMPO ORIENTAL - C. Roxlo 1360 - T. 4 50 66
HISPANIA - Ciudadela 1391 - T. 91 64 53 - 90 22 34
HOULDER VIAJES - Pza. Independencia 822 P. 1o. - T. 91 22 79 - 90 47 26 - 90 67 18 - 90 55 57
IGLESIAS S.A., Emilio - Sarandí 612
J. B. TURISMO - Av. del Libertador 2014/16 - T. 98 35 43 - 91 00 30
JET TURISMO - Sarandí 358
JETMAR VIAJES S.A. - Pza. Independencia 727 - T. 91 90 19 91 93 24
J. P. SANTOS VIAJES Y TURISMO Colonia 951 - T. 98 23 21 al 24
KORINA'S TOURS S.R.L. - Av. Arocena 1571 P. 1 - T. 50 71 15
MACLEAN Y STAPLEDON S.A. - Colón 1490 - T. 95 03 69 - 95 25 67
MARSANS URUGUAY Ltda. - R. Negro 1354 - T. 98 79 37
MERCURIO VIAJES S.R.L. - Cerrito 294 - T. 95 11 16 - 95 15 02 - 95 31 59
MINOR VIAJES Ltda. - Colonia 1320 - T. 90 47 51 - 98 12 55
MIYANU S.A. - Bacacay 1318 - T. 98 06 69
MONTEVIDEO VIAJES Y TURISMO Ltda. - Juncal 1317 - T. 91 72 21 - 91 25 52
M.T. INTERNATIONAL S.R.L. - Juncal 1418 - T. 98 04 16 - Telex UY 6289
MUSIYELLI TURISMO S.R.L. - R. Negro 1352 - T. 90 08 39 - 90 57 26
NUÑEZ, BERNARDO VIAJES - J. Herrera y Obes 1379 - T. 98 15 01 98 04 70 - 90 48 68 - Telex BNTOURS 6100
OFICINAS PLAZA S.R.L. - Juncal 1391 bis - T. 90 46 69 - 98 70 32 Telex: Of. Plaza UY 6386
O.N.D.A. - Pza. Cagancha 1148 - T. 98 22 91/95 - 91 23 33 - 90 42 30
ORBITA VIAJES - J. C. Gómez 1390 - T. 98 88 62
ORBITUR - R. Branco 1322 - T. 90 30 44
RAMAL VIAJES - Pza. de Cagancha 1320 Loc. 12 - T. 90 20 80 90 10 09
RINCON TURISMO Ltda. - Yí 1321 - T. 90 09 27 - 91 43 46
ROYAL TRAVEL - R. Negro 1354 P. 3 Of. 12 - T. 91 21 83
RUMBOS - Río Branco 1377 - Tel. 90 24 07 - 98 37 00
SHALTOUR - R. Negro 1337 P. 7 - Of. 709 - T. 90 83 44 - 90 73 65 - 91 09 04
SILY VIAJES - 18 de Julio 894 - T. 91 47 04
TRANSINTER - Florida 1237 - T. 91 39 14 - 91 39 16 - 98 40 40 - 98 53 08
TRAVELTOURS - Juncal 1355 P. 2 Of. 204 - T. 90 29 02 - 91 18 72 98 79 85
TUDET VIAJES S.A. - Cnel. L. Latorre 1290 - T. 98 79 21/23
TURALFI TURISMO Ltda. - Av. Gorlero 942 - T. 4 18 53 - 4 18 56 - 4 28 74 - P. del Este
TURINTER - Juncal 1391 - T. 91 59 21 - 90 09 52 - Telex: TURINT UY 22173
TURISMUNDO S.R.L. - Juncal 1384 T. 98 62 47 - 98 09 41 - Telex: Atma UY 6558
TURISPORT Ltda. - Mercedes 942 - T. 91 48 23 - 90 63 00 - 90 04 74
UNITOURS S.R.L. - 18 de Julio 1081 - T. 98 57 02
UNIVERSAL Ltda. - Colonia 917 - T. 90 32 34 - 98 46 40
URUTUR S.A. - S. José 940 - T. 90 06 88
VIAJES BUEME'S - Colonia 979 - T. 91 96 03/06
VIAJES CONDOR S. R.L. - 18 de Julio 907 - T. 98 34 19
VIAJES CYNSA S.A. - Paraguay 1311 - T. 98 41 21/23 - 91 52 18 98 20 42 - 98 21 34 - 91 44 51 - 98 22 11 - Telex: CYNSA UY 732
VIAJES MARSANS INTERNACIONAL - R. Negro 1354 P. 1 Esc. 101 "A" - T. 98 79 37 - 91 15 60 91 15 77
VIAJES MELIA URUGUAYA - Rincón 540 P. 4 Of. 402 - T. 91 40 46 98 51 71 - 91 24 66
VIAJES NELSON - Zabala 1324 - T. 95 13 11 - 95 35 54
VIAJES SUEVIA Ltda. - Pza. Cagancha 1342 P. 1 - T. 98 47 88 - 98 17 21
VIAJES TEI - Bmé. Mitre 1427 T. 98 05 34 - 98 72 52
VIAJES VUELMAR - Bmé. Mitre 1306 - T. 90 80 66 - 98 13 11 - 91 45 55
WAGONS LITS TURISMO - Av. Rondeau 1392 - T. 91 14 26 - 91 04 54 - 98 60 27
WIKI TUR URUGUAY S.R.L. - Av. 18 de Julio 1044 P. 2 Of. 202 - T. 91 45 23 - 98 48 56

AERO-TAXIS

AEROTAXIS MONTEVIDEO Ltda. T. diurno: 50 11 20 - 50 22 61/69 Int. 329 - T. Nocturno: 58 81 77 - P. del Este: T. (042) 8 45 13
AERO TAXIS SUVEGES - J. C. Gómez 1573

AVIANSA Taxi Aéreo - Melilla Aeródromo - T. 30 91 20 - 30 92 12
CAR AIR SERVICES S.A. - P. Cagancha 1368 - T. 98 37 35
C.O.T.A.S.A. - A. Carrasco - T. 50 10 07
IKEL S.A. - S. José 1413 - T. 98 09 90 - 98 12 83 - Fuera de horario: T. 30 98 54 - 98 22 02
TAUSA - T. 50 47 15 - T. nocturno: 51 21 51 - Radio Aviso: T. 98 45 05 - 98 47 25 - 98 49 44 Cod. 666 - 777

ALQUILER DE AUTOS SIN CHOFER

ALMANY S.A. - Yaguarón 1683 - T. 90 87 78
AUTOCAR - Mercedes 855/404 Tel. 98 51 53
HERTZ - Colonia 813 - T. 90 79 57 98 57 56
VIAJES VUELMAR - Bmé. Mitre 1306 - T. 90 80 66 - 98 13 11 - 91 45 55
WAGONS LITS TURISMO - Av. Rondeau 1392 - T. 91 14 26 -
MON CAR - Yí 1427 - T. 91 07 51 - 98 56 59
NATIONAL CAR RENTAL - Mercedes 802 - T. 98 19 48 - Edif. Santos Dumont Loc. 6 - T. 4 29 22
SUDAMCAR CORP. S.A. - Galicia 1469 - T. 49 78 16 - 40 47 21

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

ATLAS S.A. - Sarandí 456 - T. 95 39 21 - 95 40 56 - 95 46 56

CENTRO DE NAVEGACION TRANSATLANTICA - Colón 1486 - T. 95 24 03
ITALMAR S.A. - Bs. Aires 679
MAKALIE S.A. - T. y Tres 1374

COMPAÑIAS DE NAVEGACION AEREA

AEROLINEAS ARGENTINAS - Colonia 851 - T. 98 11 08 - 91 94 66
AEROMAR Ltda. (Aéro Perú) - Colonia 996 - T. 91 26 36
AIR FRANCE - R. Negro 1394 P. 10/02 - T. 98 36 64 - 98 08 40 - 91 49 09 - 98 05 86 - T. Carrasco 50 22 86
A.L.A.S. S.A. - R. Negro 1354 - T. 90 88 71
ALITALIA - 18 de Julio 1076 P. 1 - T. 98 31 12 - 91 30 76
ARCO Aerolíneas Colonia S.A. - P. Cagancha 1340 - T. 90 52 30 - 90 64 24
AUSTRAL - Colonia 954 P. 1/ 101 - T. 98 22 75/76
AVIANCA S.A. - Río Negro 1380/ 1003 - Tel. 90 71 71 - 90 70 64 - 90 60 27
BRANIFF INTERNACIONAL - R. Negro 1354 - T. 91 57 89 - 91 68 18
BRITISH CALEDONIAN - 18 de Julio 1050 P. 4 - T. 90 12 30 91 69 28
CANADIAN PACIFIC - 18 de Julio 1337 E. P. - T. 98 69 63
ECUATORIANA - Colonia 981/ 201 - T. 91 35 70 - 90 03 16
IBERIA - R. Branco 1375 - T. 98 50 29 - 91 43 43
KLM - R. Negro 1358 - T. 91 47 70 - 90 69 51
LAN CHILE - Pza. Independencia 818 - T. 91 61 93/94
LAP (Líneas Aéreas Paraguayas) - Colonia 1001 - T. 90 79 46 - 90 89 69
LUFTHANSA - Pza. Independencia 749 bis - T. 98 92 65
PAN AMERICAN - 18 de Julio 945 - T. 98 39 64 - 90 06 97
PLUNA - Colonia 1021 - T. 91 27 72 al 74
SAS (Scandinavian Airlines) - Colonia 981 - T. 91 52 38
SWISSAIR - R. Negro 1354 P. 3 - T. 91 37 36 - 90 40 60
VARIG - R. Negro 1362 - T. 98 57 30
VIASA - Andes 1358/1106 - T. 91 17 44

COMPAÑIAS DE NAVEGACION MARITIMA

ALISCAFOS BELT - R. Negro 1366 T. 90 50 63 - 90 51 58 - Pza. Libertad 1327 - T. 90 40 32 - 90 50 11
COPEMAR - Gral. Palleja 2547 - T. 29 33 67
FERRYTURISMO URUGUAY - R. Branco 1368 - T. 90 00 45 - T. 2919 (Colonia) - T. 4 28 20 (Pta. del Este)
NAVEGACION ATLANTIDA S.A. - (Ferry-Boat Atlantic) - T. y Tres 1374 P. 3 Esc. 305-6
MONTEMAR - Rincón 541 - T. 98 21 71 - 90 55 85

CREDITOS

CREDIRECTO S.R.L. - J. H. y Obes 1296 - T. 91 01 48
CREDISOL - 18 de Julio 1236 - T. 98 08 32
CREDITO ORIENTAL S.A. - Mercedes 935 - T. 91 49 42
CREDITOS PERSONALES - R. Negro 1320 - P. 1 - T. 98 44 42 - 98 46 00 - 90 52 08 Gal. London París - Suc. Centro: Cnel. L. Latorre 1368 - T. 98 56 04 - Suc. Yaguarón: Gal. S. Felipe y Santiago Loc. 16 T. 90 48 40 Suc. Cordón: 18 de Julio y Tacuarembó - T. 49 29 00 - Suc. Unión: 8 de Octubre 3862 esq. Larravide - T. 58 94 06
CREDITOS S.A. - R. Negro 1354 P. 2 - T. 91 70 70 98 00 14 91 57 22
CREDITOS UNIDOS LTDA. 18 de Julio 976 - T. 98 30 13
CREDIUNICO - Colonia 1326 T. 90 58 22
C.T. LTDA. - Colonia 1284 T. 98 63 94
O. C. A. - Colonia 1426 - T. 90 24 12 91 33 15
SUPER CREDITO S.R.L. - 18 de Julio 2292 - T. 41 43 54 4 26 67

EQUIPAMIENTOS

ALIANZA - Av. Gral Flores 2761/63 T. 29 06 39
AMORIN - Canelones 2302 T. 41 48 10
ARTELIT - Gral. Flores 2284 T. 23 38 69
ATELIER IDEAD - Mercedes 1754 T. 49 09 22
B. BAVOSI e HIJOS - Sgo. de Anca 1460 - T. 59 22 12
BHER - Mercedes 1186 - T. 90 47 46
CASA AMERICA - Av. Italia 2779 T. 41 71 20
CIRO S.R.L. - Pte. Giró 2493 T. 80 17 05
DI MARTINO - Agraciada 2340 T. 20 66 33
GIORELLO Y CORDANO - Av. Garibaldi 2300 - T. 23 50 36 23 41 85
GORICA EQUIPAMIENTOS - Mercedes 1810 - T. 4 36 88
GRANDES FABRICAS ESPAÑOLAS DE MUEBLES - Gral. Flores 2664 - T. 23 64 81
LA BRITANICA - Gral. Flores 2660 75 - T. 20 30 12 - 23 51 63
LA MAJA - Av. Agraciada 2305 T. 29 89 76
LINEA S.R.L. - Constituyente 2031 T. 40 18 69
MF. (Arquitectura de Interiores) Rivera 2143 - T. 41 47 12
MOBEL LTDA. - S. José 1028 T. 98 65 22/23
NF ASOCIADOS S.R.L. - Canelones 1895 - T. 40 30 46 - 49 70 47
PORTO Y CIA. - Colorado 1911 T. 29 02 26
RENACIMIENTO S.A. - Zufriategui 982 bis - T. 39 87 94
RIVIERA - P. de María 1487 T. 4 56 64
ROXY LTDA. - Br. España 2167 T. 40 61 18
WALMER AMOBLAMIENTOS - S. José 1216 - T. 90 02 32

CENTROS PRIVADOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

CIEDUR (Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay) - Zabala 1322 P. 2 - Tel. 95 44 08 - 95 62 03
CIEP (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica) - 18 de Julio 1006 P. 4 - Tel. 90 34 35
CIESU (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay) - Juan Paullier 1174 - Tel. 40 38 66
CINVE (Centro de Investigaciones Económicas) - Guayabo 1729 Esc. 702 - Tel. 40 49 47 - 40 48 17
COYC (Centro de Orientación) - 18 de Julio 1006 P. 6 Ap. 11 Tel. 90 88 02

ILUMINACION

ARGON LUX - Uruguay 1579
ARTESANOS UNIDOS - Br. España 2055 - T. 40 46 64
FIERRO VIGNOLI - Uruguay 1274/ 76 - T. 91 53 57 - 90 80 64
I. A. M. A. ILUMINACION LTDA. M. C. Martínez 2512 T. 20 60 29
QUINCKE - Cerro Largo 851 T. 91 92 06

MAQUINAS DE OFICINA

ADRIATICO - Mendiuk J. - Uruguay 842 - T. 90 29 78
ASTIGARRAGA, Carlos - Mercedes 1486 - T. 40 77 32
B & C - Rincón 712 - T. 91 75 31/33
BENQUET, J. Alberto - J. C. Gómez 1425
CASA TURME - Misiones 1578 T. 90 63 70
CASTRO S.A. - ARNALDO C. Misiones 1460
CASTRO S.A. Hugo A. - Colonia 917 - T. 91 53 89 - 91 53 24 91 36 47
CII HONEYWELL BULL del Uruguay S. A. - L. A. de Herrera 2802 - T. 58 77 32 - 58 38 02
COATES S.A. - H. Oswald - Sarandí 469
COMPAÑIA AMERICANA LTDA. Cerrito 590
COSMOS S.R.L. - Alzaibar 1356 T. 95 40 53
CROCKER y CIA. S. A. - Rincón 418 - T. 95 32 11 - 95 42 17
DOCAMPO Y GONZALEZ S.R.L. Yaguarón 1193 - T. 98 56 18
EMSA LTDA. - B. Aires 484 P. 5 Of. 25 - T. 95 33 04
FACIMAQ S.A. - Sarandí 461 T. 95 23 76 - 95 44 69
HERMES S.R.L. - 25 de Mayo 677
I. B. M. del Uruguay S.A. - Pza. Independencia 812/14 T. 98 50 27 - 98 90 64
KRAFT DEL URUGUAY S.A. - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 2083 - T. 23 48 08 - 20 88 30
LANATA SANGUINETTI, Horacio Piedras 459
LOPEZ CABANAS, Francisco - T. y Tres 1381 - T. 95 52 10 95 21 70
N. C. R. del Uruguay S. A. - Yaguarón 1225/33 - T. 98 50 31 98 55 63
PLUS ULTRA-STEMO LTDA. Uruguay 942 - T. 91 41 01 98 73 28
OLIVETTI URUGUAYA S.A. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1670 P. 2 y 3 - T. 91 66 55 98 92 20
OLYMPIA URUGUAY S.A. - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1397 - Tel. 91 28 06 - 98 38 07

REMINGTON RAND URUG. LTDA. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1519 - T. 98 02 21 - 91 09 62
R. SANTOS - Soriano 1344 T. 90 26 50 - 91 64 96
SARECO - C. Arenal 1693 T. 29 82 38
S. C. DIGITALES - Yí 1209 T. 91 56 16

IMPORTACION Y VENTA DE ARTICULOS DENTALES

ALBADENT S.A. - Uruguay 906 T. 98 20 91
BAUMFELD, Alezander - Uruguay 906 - T. 98 30 11
BONLAN S.A. - J. H. y Obes 1251 T. 98 31 32
CAGNANI, Jorge R. - Mercedes 1647 T. 40 33 03
CLIFOR S.A. (DENTAL IMPORT) L. Heras 1924 - T. 79 22 51
DENTAL AMERICANA (BONLAN S.A.) - Cnel. L. Latorre 1515 T. 91 62 33/34
DENTALIA S. A. - Paysandú 958 T. 90 53 30 - 91 28 56
EQUIPAMIENTOS ODONTOLOGICOS ANFA (fabricación) - Av. Italia 2743 - Tel. 81 56 29 - Fábrica: Cupurro 844 - Tel. 38 18 11
ERGON DENTAL S.A. - Mercedes 966 - T. 90 33 29 - 91 54 07 98 16 58 - Suc. Facultad: Las Heras 1932 - T. 80 30 34
GARDELLA LTDA. - Colonia 939 Tel. 90 38 25 - 91 72 81 - Sucursal 1 Las Heras 1994

LEDUC DENTAL - Gral. Pagola 2045 - T. 49 81 10
SIRADE S.R.L. - Soriano 1138 T. 91 59 19

INSTRUMENTAL MEDICO

CANFOR S.R.L. - 8 de Octubre 4811 - T. 58 41 78
CENTRO DE ABASTECIMIENTO MEDICO CAM S.R.L. - Av. Itlaia 2958 - T. 81 27 28 81 04 80
CONEX S.A. CIENTIFICA URUGUAYA S.A. 18 de Julio 2200 T. 40 69 71
DOMINGUEZ, Leonel - 18 de Julio 2066 - T. 40 25 19
JOHNSON Y JOHNSON DE URUGUAY S.A. - N. Palmira 1834 T. 23 64 44 - 20 84 11
MEDICOR URUGUAY S.A. - (Importación, Venta y Mantenimiento) Av. Italia 2739 Tel. 81 55 12
SAUL FOJGIEL (Importación) - Joaquín Requena 1646 - Tel. 4 68 21 (Material Hospitalario y de Higiene)

PROYECTOS Y DISEÑOS

PEREIRA – SOUZA, Alberto R. Masini 2954 - T. 78 90 22 98 49 44 - 98 46 05 Cód. 8013

INFORMATICA

E. D. I. ESTUDIOS DE INFORMATICA - Andes 1409/202 T. 49 46 09

SERVICE DE COMPUTACION

BONOMI, Víctor F. - Miguelete 1430 T. 49 62 51
COMPUTOS Y PROCESOS - 18 de Julio 1077 Esc. 103 - T. 90 21 22
DATACENTER/8250 - 18 de Julio 948 P. 6 Esc. 17 - T. 98 15 25 98 42 33
PAD S. A. (Procesamiento Automático de Datos) R. Branco 1320 Esc. 202 - T. 98 23 44
SIMCA LTDA. - C. Largo 949 T. 91 30 22

SERVICE DE MAQUINAS DE OFICINA

BENQUET, J. Alberto - J. C. Gómez 1425 - T. 91 07 26
BUZIO, LOPEZ Y CORREA - Cuareim 481 - T. 95 23 76 95 44 69
CASTRO S. A., Hugo A. - Colonia 917 - T. 91 53 89 - 91 53 24 91 36 47
FACIMAQ S.A. - Sarandí 461 - T. 95 23 76 - 95 44 69 - 91 70 70
SARECO - Concepción Arenal 1693 T. 29 82 38
PLUS ULTRA-STEMO LTDA. Uruguay 942 - T. 91 41 01 98 73 28

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

STAFF EJECUTIVO - 18 de Julio 878/807 - T. 90 13 53

EXCAVACIONES

TRAMEC - R. Masini 3341 bis T. 78 26 64

PROCESAMIENTO DE DATOS

BONOMI, Víctor F. - Miguelete 1430 - T. 49 62 51
C y P (Cómputos y Procesos) 18 de Julio 1077 Esc. 103 - T. 90 21 22
DATAMATIC - 25 de Mayo 481 Tel. 95 68 94 - 95 69 47 - 95 91 64
IBM DEL URUGUAY S. A. - (Ventas y Alquiler de equipos) Pza. Independencia 812 - T. 98 90 17 98 80 64
INTERAMERICANA DE COMPUTOS S.A. - 18 de Julio 1488 E.P. T. 40 02 74
KRAFT DEL URUGUAY S.A. - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 2083 T. 20 88 30 - 23 48 08
M.A.T.E.C.S.A. - M. Sosa 2826 T. 20 72 31 - 20 85 81 29 18 02

ABOGADOS

A

ABAD ZULBERTI, Americo - San José 871 P. 6 Esc. 603 - Tel. 90 74 78
ABADIE AICARDI, Oscar H. M. - Montero 2735 bis - T. 70 02 75
ABADIE FOSSATI, Mario - Misiones 1282 P. 1 - T. 95 65 62 y 95 24 07
ABADIE SANTOS, Horacio - Juncal 1431 - T. 90 79 33
ABAL BONOMI, Sergio - Paraguay 1708 - T. 98 34 37
ABAL OLIU, Alejandro - L. Latorre 1589 Esc. 232 - T. 90 69 45
ABDALA CAZZNIGA, Marta - San Nicolás 1325
ABDALA, Jorge - J. H. y Reissig 780 t. 49 86 89
ABELLA CUITIÑO, Silka - Soriano 1255 P. 4/18 - T. 90 22 47
ABELLA de ARTECONA, Martha - Mercedes 855 Esc. 305 - T. 98 60 81
ABELLA, Raimundo - Iturriaga 3450 T. 78 49 04
ABELLA, Raimundo - A. Velázquez 3962/1204 - T. 39 64 00
ABELLI SCLAVI, Primo - Colonia 1171 P. 2 Esc. 8 - T. 91 29 10
ABIN DE MARIA, Ramon Carlos Sarandí 356 P.4 Esc.30 Tel. 95 71 47
ABO GARCIA, Héctor - 25 de Mayo 463
ABREU BONILLA, Sergio - Rincón 487 P. 8/808 - T. 95 63 88
ABULAFIA ALGRANATTI, Isaac - Buenos Aires 397 Of. 101 - T. 39 12 91
ACORDAGOITIA, Osvaldo - Río Branco 1359 Esc. 106 - T. 91 27 79
ACOSTA GIUSSO, Teodoro - Bver. Artigas 2041 - T. 49 84 45 y Misiones 1371 P. 4 Esc. 35 - T. 95 68 41
ACOSTA MUNIZ, Domingo H. - 18 de Julio 1805/1001 - T. 4 32 33 - T. part. 56 34 21
ACOSTA SOSA, Mabel - Ariel 4384 bis - T. 38 79 03
ACOSTA VILLANUEVA, Lidia - Alberto Calamet 4520 bis - T. 59 70 14
ACOSTA Y LARA DUGROS, Fernando - Av. del Brig. Gral. Lavalleja 1448 Esc. 902 - T. 91 29 35
ACOSTA Y LARA GUTIERREZ, Fernando - Av. del Brig. Gral. Lavalleja 1448 Esc. 902 - T. 91 29 35
ACOSTA y LARA GUTIERREZ, Lilian - Av. del Brig. Gral. Lavalleja 1440 Esc. 902 - T. 91 29 35
ACUÑA PRESNO, Néstor - C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 14 - T. 40 58 22
ACHARD, Pedro M. - 18 de Julio 1333 Esc. 203 - T. 91 40 18 (Perito Calígrafo Universitario)
ADDIEGO BRUNO, Rafael - Sarmiento 2315 P. 1 - T. 41 12 27
AGNESSE, Laura - Mercedes 1774/303 - T. 4 55 76
AGORIO, Hortensia - Buenos Aires 512
AGORRODY, Fernando - Ejido 1415 Esc. 801 - T. 98 72 24 90 14 37
AGRELO de GOMEZ, María Susana - La Gaceta 1319/21 - T. 77 18 12
AGUERRE CAT, Juan - Plaza Cagancha 1138 - T. 98 32 24
AGUILAR, Luis G. - Colonia 909 P. 1 Esc. 1
AGUINSKI, Olga - 25 de Mayo 477 Esc. 23
AGUIRRE BAYLEY, Adolfo - C. Gómez 1522 P. 1 Esc. A - T. 91 49 50
AGUIRRE MEISS, César - Misiones 1475 P. 4 Esc. 2 Tel. 95 62 09
AGUIRRE RAMIREZ, Fernando - Zabala 1542 Esc. 31
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo - Zabala 1542 Esc. 31
AGUIRREZABALA, Daniel - 25 de Mayo 555 Esc. 515
AINSA AMIGUEZ, Fernando - Rimac 1732 - T. 59 37 68
AITA, Raimundo - Tacuarembó 1404 T. 40 51 35
AIZPUN ORDOQUE, Omar - Masini 3320/205 - T. 98 92 52 (Int. 535) T. 91 98 12 - Miguel Barreiro 3219/401
AKIKI, George - Pablo de María 1573/008 - T. 41 16 86
ALAGGIA, Carlos - R. Negro 1370 Esc. 502 - Tel. 98 25 16 - 91 13 37
ALBA GIL, Martha - Tacuarembó 1473 Esc. 202 - T. part. 78 26 36 L., M. y V. 10 a 12
ALBANELL MARTINO, Eduardo - Rincón 432 P. 4 Esc. 19 - T. 95 15 53
ALBERTI PAOLINO, Hugo Sergio - Gaboto 1386 Esc. 103 - T. 49 26 70
ALCIATURI PASEYRO, Carlos - Canelones 1956

B

T. 90 68 88 - 91 65 17
BAJAC MOURIGAN, Luis - Pza. Independencia 811 P. 8. - T. 98 90 23
BALARINI RECA, Américo José Cebollatí 1676 P. 6/18 - Tel.: 49 52 22
BALAY, Iberio, 25 de Mayo 707 P. 4 Esc. 402 - Tel. 90 10 79
BALCALDI TESAURO, José - J. E. Rodó 1938 - Tel. 41 01 68
BALDI MARTINEZ, José S. - San José 832/5
BALDOMIR, Horacio - Misiones 1282 P. 2 - Tel. 95 35 12
BALESTENA RODRIGUEZ, Ana Ma. - 18 de Julio 1070 P. 5 Esc. 507 - Tels 90 53 61 - 90 83 09 Ma. y J. 17 a 19.
BALESTENA RODRIGUEZ, Nelia - 18 de Julio 1070 P. 5 Esc. 507 Tels. 90 53 61 - 90 83 09 - Ma. y J. 10 a 12
BALIÑAS, Arturo - Juncal 1470 Esc. 3 - Tel. 90 50 01
BALIÑO COTELO, Julio César. (Hughes & Hughes) 25 de Mayo 455 P. 4 Tel. 95 11 90 - 95 32 85 - 95 47 36 - 95 47 83
BALSA, Carlos. T. y Tres 1329 P. 3 Esc. 4 Tels. 96 61 57 - 96 21 53
BALUGA CASSA, Norma - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 52 Tel. 95 85 08
BALLERO, Washington - J. C. Gómez 1492 Esc. 206
BALLESTA, Hermes. Rbla. M. Gandhi 291/7 Tel. 70 30 42
BALLIVA GIMENEZ, W. Ulises (Ag. Pr. Industrial) Río Negro 1354 P. 3 Esc. 14 Tels. 91 76 84 98 49 32
BANCALARI ALAYON, Winston - Rubens 4506 - Tel. 59 76 27
BARAVRAN GARCIA, Ma. Elizabeth - José Ma. Muñoz 1088 Tel. 41 02 46 - San Salvador 1674 Of. 8 - Tel. 40 08 06
BARBAGELATA, Aníbal - Soriano 1318 Tel. 91 22 56
BARBAGELATA, Héctor Hugo - Colonia 1238 Tel. 90 67 83
BARBARO DE LABORDE, Margarita - Paraguay 1321 Esc. 502 Tels. 91 56 82 - 90 15 93
BARBE DELACROIX, Carlos - Cebollatí 1576/904 Tel. 49 56 74
BARBE SUFFERN, Juan S. San José 1132 P. 2 Tel. 98 62 24
BARBIERI GARCIA, Laura - Tristán Narvaja 1393 - Tel. 40 17 37
BARBOT ECHEGOYEN, Martín - Avda. Italia 3039 Ap. 702 Tel. 81 38 64
BARBOT POU, Jorge - 26 de Marzo 3665/202 - Tel. 79 72 20
BARBOT POU, Washington - Fco. Aguilar 831 - Tel. 78 25 22
BARBOSA CULSHAW, S. Kelbi - Florida 1280 P. 3/7 Tel. 90 61 55
BARBOZA GARETA, Mario - J. C. Gómez 1479 P. 1
BARBOZA SOUZA, Carlos M. - Guayaquí 3233/7
BARCENA CABRERA, Pablo - Guayabo 1718 Esc. 204 Ma. y J. 17 - 19
BARCIA, Ruben - Ituzaingó 1309 Esc. 102 Tel. 95 88 06
BAREA RODRIGUEZ, Lilián - Pasaje A Platea No. 26, Casa 3471 (Carrasco)
BARO BAZZANO, Ricardo - 25 de Mayo 477 Esc. 15 Tel. 95 36 85
BAROFFIO, Raúl. L. A. de Herrera 2443 - Tel. 58 58 07
BAROFFIO ABADIE, Eugenio - Paysandú 941 P. 4 Esc. 1 - 5 Tels. 91 14 87 - 90 14 35
BAROFFIO BRIGNONI, Eugenio - Paysandú 941 P. 4 Tels. 91 14 87 90 14 35
BARONE CARO, Hermes - Av. Lib. Lavalleja 1442 Tel. 91 00 35
BAROSIO GALLO, Walter R. - Juncal 1431 P. 4/401 Tels. 90 14 11 91 71 98
BARQUET, Dedier - Durazno 1722 Tel. 41 09 47
BARTABURU, Enrique Walter - Pablo de María 1573 Esc. 006 - Tel. 41 16 88
BARTESAGHI de QUESADA, María A. Colonia 2179 al 83 - Tel. 49 72 80 - 4 31 83
BARTESAGHI SILVEIRA, Jorge. - Paraguay 1321 Esc. 802 - Tel. 91 62 11
BARRAN NADAL, Alberto Bernardo - Colonia 1470/101 Tel. 41 07 18
BARREIRO CARAMBULA, Ignacio Mar del Plata 6724
BARREIRO CARSOGLIO, Ismael - Soriano 1126 - Tel. 90 43 26
BARREIRO de PEREYRA, Blanca - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 86
BARREIRO GEUGEON, Enrique 18 de Julio 841 P. 1 Tel. 90 03 81
BARREIRO GONZALEZ, Julio - E. Bellaco 2828
BARREIRO, Jorge Samuel - Río Negro 1278 Tel. 98 76 30
BARREIRO MALDONADO, Luis M. J. Requena 1194 P. 2/9
BARREIRO de GALLO, Ma. Jacqueline. J. C. Gómez 1438 Tel. 91 92 02
BARREIRO ZORRILLA, Gastón - J. C. Gómez 1450 Tel. 98 47 05
BARRETO GUGELMEIER, Mario - 18 de Julio 1488 Esc. 801 Tel. 40 56 22
BARRIOLA, Ana Ma. 18 de Julio 1357/3 Tel. 90 22 38
BARRIOLA D'ANREE, Soledad - Havre 1833 - T. 50 76 62
BARRIOS, Hugo - Sgo. de Chile 1120/27 - T. 90 72 30
BARRIOS ANZA, Javier - San José 1345/202 - T. 98 38 65
BARRIOS DE ANGELIS, Dante - Puullier 1414 - T. - 40 69 41 -
BARRIOS MARIEZCURRENA, Jorge - Zabala 1276 - T. 95 37 04 - 95 45 01
BARRIOS TASSANO, Luis - Zabala 1276 - T. 95 37 04 - 95 45 01
BARRIOS VIDART, Juana - Dufort y Alvarez 3288 - T. 39 85 15
BARROS DE VIÑA, Nelly - J. Barrios Amorín 1441/102 - T. 90 09 54
BASALO ANLLUL, Claudia - Sitio Grande 1410 - T. 20 49 52
BASANTA GEYMONAT, Julio César - Sarandí 261 bis - T. 95 50 64 95 38 65
BASCOUT RODRIGUEZ, Nybia - Cnel. Raíz 1921 - T. 30 94 17
BASIACO SCARPITTA, Marcos - 18 de Julio 878/405 - T. 90 25 85
BASIGALUZ DE ALONSO, Iris Mabel - J. H. y Obes 1311 Ap. 7/204 T. 91 49 39
BASSI DRESTI, Héctor - 18 de Julio 1044 Esc. 1005 - T. 98 52 95
BASTON MAIO, Carlos - 18 de Julio 1760/701 - Tel. 4 20 39
BATALLA DE CORENA, María Martha - 18 de Julio 1486/701 - T. 4 57 55

BATALLA PARENTINI, Hugo - 18 de Julio 1486/701 - T. 4 57 55 - 41 34 29
BATISTELLA, Marta - M. C. Martínez 2568 - T. 29 58 90
BATLLE, Jorge - Br. España 2890
BATTEGAZZORE, Teresita - Sta. Rosa 6609
BAUBETA GARCIA, María - Millán 2936 - T. 23 50 57
BAUMGARTNER, José Luis - 25 de Mayo 555 Esc. 102 - T. 95 99 40
BAUZA ARAUJO, Alvaro - Yí 1333/907 - T. 90 28 22
BAUZA FRILING, Walter - Río Negro 1380 P. 11/1101 - T. 90 80 88 90 22 81
BAUZA REILLY, Marcelo - J. C. Gómez 1492 Esc. 203 - T. 98 71 27 Centro Panaderos: D. F. Crespo 2138 - T. 49 56 15 - 40 78 65
BAUZA ROVIRA, C. Fernando - Bmé. Mitre 1366 P. 2 Esc. 5 - T. 90 61 72
BAYLEY MUÑOZ, Andrés P. - Cagancha 1387 P. 5 Esc. 504 - T. 98 04 26
BAYLEY MUÑOZ, A (h) - P. Cagancha 1387 P. 5 Esc. 504 - T. 98 04 26
BAZTARRICA, Walter - J. B. Amorín 1531/402 - T. 90 28 35
BEGUE CIANCIO, Susana - Ituzaingó 1491 Esc. 001
BEIS MOREIRA, Juan Alberto - Colonia 881 P. 4 Esc. 11 - T. 98 79 16
BEJA MELAMED, Mario - T. y Tres 1334 Esc. 14 - T. 95 78 76 - 95 72 45 - de 11 a 14 y 18 a 21
BELANDO, Mónica - Rbla. O'Higgins 5031/301 - T. 59 22 96
BELDERRAIN RAZQUIN, Pablo - Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 2066 - T. 29 40 31
BELHOT FIERRO, Fernando - Pza. Independencia 842 - (Pcio. Salvo P. 2 1/2 Esc. D.- T. 30 78 21 - 90 08 04 int. 6
BELISTRI DE MILLA, Ofelia - Pza. Independencia 1378 P. 6 - T. 91 89 93
BELLANI, José - Rincón 464/507 T. 4 44 16
BELLO, Graciela - 26 de Marzo 3173 P. 7 - T. 79 77 41
BELLO FABRA, Susana - Brandzen 1961/503 - T. 49 01 78 - 41 16 86 40 76 65
BELTRAN MULLIN, Washington - Misiones 1371 P. 4 Esc. 40 T. 95 45 28 - 95 10 58
BELTRAN ROHR, Enrique - Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 T. 95 45 59 de 16 - 18
BELTRAN SCIUBBA, Teresa Matilde Misiones 1371 P. 1 Esc. 6 Tel. 95 61 53
BELTRAN STORACE, Washington - Misiones 1371 P. 4 Esc. 40 - T. 95 45 28 - 95 10 58
BENGOA, Ricardo - Colonia 1158 - Esc. 1103 - T. 90 08 26
BENIA COMAS, Orlando - 18 de Julio 1486 P. 7 Esc. 701 - T. 4 57 55
BENITEZ BAEZA, Juan Carlos - Sarandí 342 P. 1 Esc. 3 - T. 95 48 26 95 23 72
BENITEZ CARIDE, Jorge - Colonia 1856 P. 7
BENITEZ PREVE, Carlos - Bs. Aires 583 P. 1/104 Tel. 95 87 87 y 95 84 30
BENITEZ SAENZ, Julio César - Pza. Independencia 848 - T. 90 71 42
BENTOS PEREIRA, Gabriel - Alzáibar 1358/5 - T. 95 29 14
BENTOS PEREIRA, Susana - Uruguay 1598/101 - T. 40 16 94
BENVENUTO, Carlos - Av. Fco. Soca 1256
BENVENUTO SOSA, Milton - C. Roxlo 1332 - T. 41 09 15
BERACOCHEA de CABARCOS, Jesabel - Pza. Independencia 749 P. 3 Esc. 301 - T. 91 41 49 91 04 44
BERARDI DIAZ, Gloria Mabel - Bvar. Artigas 1571 P. 1 - T. 49 81 99
BERENGUER RABASSA, Wellington - Constituyente 1698 - T. 4 55 37
BERENGUER RAMPINI, H. Jorge - Constituyente 1698 - T. 4 55 37
BERETCHE OTERO, Pedro - Av. Uruguay 790 P. 2 - T. 90 48 86 98 56 91
BERGSTEIN, Nahum - 18 de Julio 841 P. 2 Esc. 202 - T. 91 24 48
BERGSTEIN WOLFSON, Israel - Pza. Independencia 838 P. 4 Esc. 29 - T. 91 13 41
BERI, Aldo - Juncal 1355 Esc. 402 T. 90 27 50
BERHOUET PUIG, Margarita - P. de María 1573/006 - T. 40 76 55
BERISSO RUFFINELLI, Ana Ma. - 18 de Julio 1866/901 - T. 40 48 19 40 59 36
BERTHET SCHARLOTTO, Miguel J. - Rincón 432 Esc. 9 -
BERTI PERA, Juan Carlos - Sarandí 690 Esc. 308 - T. 98 39 28
BERTOCCHI POSE, Silvana - Zabala 1312/202 - T. 95 63 27 de 15 a 19
BERTOLINI LIEUTIER, Roberto - Guayabo 1729 Esc. 302 T. 41 45 97 - 49 64 79
BERVEJILLO BESIO, Daniel - 25 de Mayo 555/505 - T. 95 88 41
BERRETA HEGUITO, Alvaro - Ituzaingó 1393 P. 4 Esc. 403
BERRO, Bernardo (h) - Mercedes 937 P. 6 - T. 90 34 81
BERRO, Bernardo Pedro - Mercedes 937 P. 6 - T. 91 47 32
BERRO BERRO, Enrique - Andes 1418/601 Esc. 6 - T. 90 18 58
BERRO OLIVERA, Héctor M. - Misiones 1305 - T. 95 64 69 - 95 13 76 - 95 27 51
BERRO ORIBE, Guido - Pza. Cagancha 1170 P. 4 - T. 98 38 96
BERRO QUARTINO, Federico - Rincón 487 P. 3 Esc. 301 - T. 95 50 03 - 95 22 28
BERRO ROVIRA, Aureliano - Juncal 1431 Esc. 402 - T. 90 34 97
BERRO SOTO, Ma. del Rosario - J. M. Pérez 2680/601 - T. 70 04 98
BERRO VARELA, Hugo - J. C. Gómez 1470 P. 1 Esc. 13 - T. 78 35 29
BERRUETA LARGHI, Guillermo - Colonia 881 P. 4 Esc. 11 - T. 98 79 18
BERRUTI, Azucena - Juan Paullier 2513 - T. 29 41 45
BESCHIAZZA, Haydée - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74
BESPALKO SINGER, Manuel - 18 de Julio 871 Esc. 402 - T. 98 46 80 - 98 42 47 de 11 a 14 y 17 a 21 - T. Part. 50 76 91
BESSIO, Ma. del Carmen - Colonia 844 P. 6 Esc. 12 - T. 98 90 46
BETOLAZA, Alba - Zabala 1378 P. 1 Esc. 1 - T. 95 23 70 - Lezica 5675 - T. 30 93 11
BETTONI ESCUDERO, Roma - Gral.

Gestido 2710 - T. 78 60 53 - Paraguay 1321 P. 5 Esc. 501 - T. 90 86 92 - 90 80 88
BIANCO ZERBONI, Angel Ismael - Rincón 682 Esc. 21 - T. 90 41 84
BIANCHI, Blanca - Brandzen 1961/401 - T. 40 10 89
BIANCHI, Radamés - Misiones 1424 P. 2 - T. 95 33 78
BIANCHI D'ALESSANDRO, Enrique H. - 25 de Mayo 467 P. 4 Esc. 402 - Tel. 95 70 11 - 95 70 16 y 95 70 23
BIANCHI GALAY, Elbio L. Manuel - H. y Obes 4389 - T. 38 65 26
BIANCHIMANO, Annunziato - B. Aires 397 Esc. 601 - T. 95 28 04
BIASCO MARINO, Emilio (Dr. en Diplomacia) - 18 de Julio 1866/101 - T. 41 28 77
BIDERMAN DE DORF, Elida - T. Narvaja 1380 - T. 41 60 67 - 41 07 54
BIONDA ANTELO, Ingrid - Vázquez 1524/19 - T. 90 75 69
BITTENCOURT, Roberto - Ciudadela 1426 Esc. 401
BIZZOZERO RIVERO, Lincoln - D. F. Crespo 1819 - T. 4 30 16 - 49 74 51
BLANC DA COSTA PORTO, Carlos - Brandzen 1961 Esc. 506 - T. 40 06 89
BLANC LUZURIAGA, Alfredo - J.C. Gómez 1479 Esc. 54 P. 4 - T. 95 73 52
BLANCO DEMARCO, Homero - 25 de Mayo 444 P. 5 Esc. 501 - T. 95 14 07
BLANCO ESTRAVE, Juan Carlos - Juncal 1327/1305 - T. 91 63 48
BLANCO FEIJOO, Ma. del Carmen Cataluña 3149
BLANCO HUGHES, Rodolfo - Misiones 1442 Esc. 6
BLANCO MARTINEZ, José A. - J. C. Gómez 1388 P. 1/2 - T. 90 16 16
BLECHMAN, Efraín - J. Barrios Amorín 1416
BLECHMAN, Sara - Brandzen 1961/401 - T. 40 10 89
BLENGIO BRITO, María - Pza. Independencia 1376 - T. 90 75 81
BLUTH, Elías - Gral. Nariño 1564 - T. 50 71 44

BOADA PETIATI, Fermín - J. C. Gómez 1479 - Esc. 17
BOASSO DE LEON, Juan - Zabala 1372 P. 4 Esc. 48 - T. 95 55 54
BOCCARDI BAÑOS, Ricardo - D. A. Larrañaga 3435 - T. 90 68 82 Int. 54 y 28
BOCCHI POSE, Gladys - 18 de Julios 1357 P. 2 A. 3 - T. 90 22 38
BOCAGE NOLI, Armando - Paraguay 1321 Esc. 501 - T. 90 80 88
BOGGIANO FREIRE, Pablo A. - 18 de Julio 1559 P. 5/8 - T. 41 81 16
BOGLIOLO ARCIERI, Nélida R. - Gdor. Viana 2594/101 - Tel. 58 78 95 - At. L. Miér. 16 a 18 - 18 de Julio 1480/304 - Pedir hora al Tel. 58 78 95
BOGNANO PAULOS, Noemí - Colonia 815/305 - T. 90 69 28
BOIX, Jaime - Misiones 1371 P. 1 - Esc. 8 - T. 95 20 69
BOLASCO DE TERRA, Virginia - Río Negro 1370/403 T. 98 57 62
BOMBACI, Antonio - 18 de Julio 1070 P. 2/213 - T. 91 27 37
BON ESPASANDIN, Mario - Juncal 1395 P. 2 Esc. 5 - T. 98 23 41
BOMIO BRENLLA, Walter - Ejido 1365/33 Tel. 90 17 89
BONADA AMIGO, Roberto - Blanes 1008/202 - T. 40 15 92
BONADA ASUAGA, Roberto - Sarandí 486 Esc. 701 - T. 95 46 12
BONAVITA PAEZ, Carlos - L. Latorre 1526 P.4/8 - T. 91 65 27
BONELLI, Ma. de los Angeles - Guayabo 1718/301 - T. 4 60 54
BONELLO NOCETO, Catalina - 18 de Julio 1480 Esc. 404 - T. 41 76 96
BONELLO NOCETO, Ma. Rosa - 18 de Julio 1480 Esc. 404 T. 41 76 96
BONIFACINO, Juan Carlos - J. B. y Ordoñez 2564 - T. 58 84 30
BONIFACINO, Pedro - Juncal 1470 - T. 90 78 20
BONIFACINO GONZALEZ, Víctor Canelones 1075 - T. 98 57 29
BONILLA CORBO, Olga - Zabala 1372 Esc. 37 - T. 95 14 22
BONILLA FONTES, David - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 45 - T. 95 34 84

BONINI DE GEORGI, Esmilda - Paraguay 1547 P. Esc. 7 - T. 91 48 96
BONINO RODRIGUEZ, Mérida - Arequita 2294
BONINO ROLANDO, Waldemar - V. Benavídez 3393/1 - T. 20 82 14
BONJOUR, Bruno E. - Juncal 1395 Esc. 21
BONNEVAUX ROSSI, José J. - Daymán 5925 - T. 50 33 03
BONSIGNORE, Jaime - G. Barbato 1492
BONTA MORET, Mario - Sarandí 342 P. 1 Esc. 3 - T. 95 48 26
BORDINO de MANCEBO, Ma. Pilar - Colonia 1181 Esc. 002 - T. 90 11 52 - 91 74 07 - L., M. y V. de 18 a 19 - Grecia 4268 - T. 31 15 90 - Ma. y J. de 18 a 19 - C. Ma. Ramírez 361 - T. 39 10 10 Ma. y J. de 15 a 17
BORDOLLI, José Carlos - Minas 1580/102 - T. 49 78 64
BORDON CAMMARANO, Beatriz Amalia - Ituzaingó 1485 Esc. 2 - T. 95 92 90
BORGARELLO CURBELO, Sergio H. - Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1623 Esc. 206 - T. 91 73 26 - Part. Cap. Basadas 486 T. 38 78 12
BORGES FERNANDEZ, Elsa - Bvar. Artigas 1645/902 - T. 40 43 02
BORRADAS, Roberto - Sarandí 486 Esc. 701 - T. 95 46 12
BORRAT MATTOS, Graciela - Zabala 1372 Esc. 39 - T. 95 24 73
BORRAZAS de VARELA, Myriam - Larrobla 975/14 - T. 91 73 01
BOSCH ACOSTA, Fernando - Misiones 1371 P. 1 Esc. 4
BOSELLI FRAUD, Dardo - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 45 - T. 95 80 63 95 79 55 - 95 76 51 de 10 a 12 y 17 a 19 hrs.
BOTALI RIVERA, Huber - Mercedes 855 Esc. 502 - T. 91 53 40 - 90 55 51
BOTTA ROCCATAGLIATA, José R. T. y Tres 1329 P. 3 Esc. 4 - T. 95 61 57 - 95 21 53
BOUZA, Luis Alberto - Fco. Vidal 785/6 - T. 78 47 16
BOUZA DEL RIO, Federico - 8 de Octubre 2781/501 - T. 80 39 35
BOUZADA MICHETTI, Roberto -

Río Negro 1294 Esc. 3 - T. 98 29 72
BOZZOLO GORLI, Ana Ma. - Juncal 1431 Esc. 103 - T. 90 13 62 - J. Ellauri 1234 - T. 78 37 94
BRACCO, Juan Carlos - Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 - T. 95 45 59 de 16 a 18
BRACCO, Mario A. - Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 - T. 95 45 59 -
BRAGARD COOPER, Pablo - Sarandí 693 P. 4 - T. 91 71 29 - 90 15 31
BRAUSE BERRETA, Alberto - Cerrito 461 P. 3/310 - T. 95 39 41 - 95 31 88
BRAUSE BERRETA, Tomás - Cerrito 461 P. 3 Esc. 310 - T. 95 39 41 95 31 88
BRECCIA GUZZO, Alberto - Reconquista 344 Esc. 101 - T. 95 42 10
BREDA, Jorge Luis - J.C.Gómez 1492 Esc. 316 Tel. 91 05 29 y 79 97 38
BREINOSJIS, Rebeca - Minas 1580 Esc. 204 - T. 49 16 11
BREMERMANN, Ricardo - Colonia 1372 P. 6/604 - T. 90 36 20
BRENNAN, Luis E. (H) - 18 de Julio 1760 P. 7/701 - Tel. 4 20 39
BRESCIANO VAZQUEZ, Jorge - C. Cantera 2722 bis/2 - T. 80 46 50
BRIAN DE FREITAS, Juan M. - T. y Tres 1420 Esc. 33
BRISCAL GUBERNAM, Alejandro - Rincón 723 Esc. 18
BRISGAL, Luba - 18 de Julio 871/202 - T. 91 37 13
BRITO CHECHI, Mariano - Misiones 1444 P. 7 Esc. 701 - T. 95 62 21
BRITO DEL PINO FERRER, Ma. Magdalena - Río Branco 1546 P. 4 Ap. 4 - T. 91 44 57
BRIZUELA VERDE, Blanca - Paraguay 1321 P. 5 Esc. 501 - T. 90 80 88
BROCOS FARINHA, Marisa - 18 de Julio 2165/301 - T. 40 32 73
BROCOS GESTO, Roberto J. - M. Barreiro 3347/202 - T. 79 55 56
BROSSO, Juan P. - Luis P. Ponce 1262/1 - T. 98 57 29
BROVIA TALMINI, Luis - Pza. Independencia 838 P. 1
BRUEL CANEL, Blanca Eva - 18 de Julio 948 P. 7 Esc. 702 - T. 90 74 07 - 91 23 11
BRUM, Carlos - 18 de Julio 1474 P 7/702 - T. 4 50 74 - 49 41 20
BRUM BISIO, Mario - 25 de Mayo 470 P. 1 Esc. 11 - T. 95 81 63 - L. Mi. y V. 17 a 19
BRUM NASSER, Juan A. - Av. Rivera 2410/104
BRUM REQUENA, Guillermo - Colonia 1158/1202 - T. 90 54 04
BRUNETTO DECIA, Héctor - Almería 4724 - T. 59 35 33
BRUNI, Jorge - 25 de Mayo 477 - P. B. Esc. 5
BRUNO, Juan P. - 18 de Julio 1103 P. 3 - T. 91 04 02
BRUNO CHIARAMONTE, Hilda G. - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54
BRUNO MENTASTI, Daniel Pablo - Bs. Aires 529 Esc. 1 - T. 95 98 14
BRUSCHERA, Oscar Hugo - J. C. Gómez 1522 Esc. 7 - T. 90 02 92
BRUSCHI BRUSCHI, Fernando - Colonia 1181 Esc. 002 - T. 90 11 52 91 74 07 - L., Mi. y V. de 18 a 20 Grecia 4268 - T. 31 15 90 - Ma. y J. de 18 a 20 -
BRUSSONI, Felipe A. - Sarandí 690 D/407 - T. 91 61 55
BUENO BUENO, Bernardo - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 45/46 - T. 95 86 51
BUERO, Enrique - L. Latorre 1415/
BUENO BUENO, Bernardo - Colonia 1326/704 Tel. 91 16 75
BUGALLO, Marcial - Treinta y Tres 1512
BULLA SCHENSVITZ, Amelia Vaimaca 4357 Tel. 36 16 06 (Derecho Civil - Laboral)
BUONOMO BASILE, Dante - Pza. Independencia 749 Esc. 301 - T. 91 41 49 - 91 04 44
BURGHI, Antonio Roberto - Av. Libertador 1985 P. 6/14 - T. 90 38 67
BURGOS de IRIARTE, Serrana - D. F. Crespo 2442/201 - T. 29 75 84
BURGOS MANGARELLI, Daniel Colonia 857 P. 2 Esc. 5 Tel. 91 75 59
BURSZTYN, Saúl - 18 de Julio 1525 Esc. 601 - T. 40 26 56
BUSCASSO, Flavio Rafael - 25 de Mayo 336 Esc. 102 - T. 95 65 12
BUSTELO FERNANDEZ, Eduardo - B. Aires 397 Esc. 202 - T. 95 28 96

BUYANOFF PEREIRA, Alberto - L. P. Ponce 1441/3
BUZZETTI de CAPRIO, Ana Ma. - Zabala 1372 Esc. 37 - T. 95 14 22

C

CAAMAÑO IRIONDO, Mario - 18 de Julio 1866 Ap. 702 - T. 49 33 16
CABALLERO NIETO, Rosa - R. Masini 3370
CABARCOS TORRES, Wilton Luis - Pza. Independencia 749 P. 3 T. 91 41 49 - 91 04 44
CABRERA CERVINI, José Luis - Rincón 468 P. 7 Esc. 77 - T. 95 33 54
CABRERA LASALA, Danubio - Canelones 2635/28
CABRERA LAZO, María M. - 18 de Julio 1953 Esc. 6
CABRERA LEAL, Adelina - Berlín 3469
CABRILLANA GALEANO, Irma - 18 de Julio 1805/305 - T. 4 30 04
CACERES OTEIZA, José - 18 de Julio 2135/101 - T. 40 77 07
CADENAS, Enrique - Pza. Independencia 811 P.B. - T. 98 90 23
CADENAS, Rosario - M. Bruto 1032 T. 78 68 28
CAETANO ESQUIVEL, Sara - Brandzen 1956 Esc. 205 - T. 4 28 63
CAFASSO CABRERA, Milton - Regimiento 9 1539
CAGGIANI ROSAMIGLIA, Ruben - Mercedes 937 P. 7 - T. 91 35 89
CAGNONI, Culver - 18 de Julio 1805/102 - T. 40 08 74
CAGNONI BUFFA, José - Ejido 1415 Esc. 105 - T. 98 72 29
CAJARVILLE, Juan P. - Buenos Aires 397 Esc. 202 - T. 95 28 96
CALANCHINI, Juan J. - Bmé. Mitre 1337 P. 2/207 - T. 90 18 31
CALCAGNO ORTIZ, Benito - San José 1140 P. 2 - T. 98 25 34
CALDARELLI, Eldher - 25 de mayo 555 Esc. 609 - L. a V. 10 a 12 hrs.
CALFANI RODRIGUEZ, Gustavo - J. Paullier 2353 - T. 20 61 35
CALO SUAREZ, Susana - Masini 3360
CALVENTO SOLARI, Juan Fco. - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 13
CALVO, Justo Pastor - Juncal 1470 - P. 6 Esc. 13 - T. 90 42 38
CALVO, Nora - Avda. del Libertador 1476 P. 4 Ap. E - T. 91 61 59
CALVO MARTINICORENA, Rafael Rincón 487 Esc. 1106 -
CALVO WEIGLE, Beatriz - J. C. Gómez 1492 Esc. 210 - T. 90 03 75 - 91 65 89
CALLORDA SALVO, Ariel - Andes 1358 P. 11/1106 - T. 91 17 44
CAMAÑO DE BRITOS, Glayds - Grecia 3549 - Local 4 - T. 31 84 17 -

L., Mi. y V. 16 a 18
CAMARA, Carlos - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 17 - T. 95 89 71
CAMARERO PLACERES, Albérico - Misiones 1361 P. 4 - Esc. 32 - T. 95 36 75 - Ma. a V. 16 a 18
CAMBON, Alfredo - Río Branco 1320 P. 3 - T. 98 72 87 - 98 71 64
CAMBON FARBER, Daniel - Río Branco 1320 P. 3 - T. 98 72 87 - 98 71 64
CAMELO ABELEIRA, Juan José - Ibicuy 1278 P. 2 Esc. 204 - T. 90 32 23
CAMP CHIRCO, Antonio - P. de Pena 2441 - T. 78 34 20
CAMPAL MENTASTI, Mubel - J. Requena 1548 Esc. 103 - T. 40 02 75
CAMPELO, Alberto - T. y Tres 1420 P. 4 Esc. 27
CAMPIGLIA VOLPI, Néstor - Piedras 519 Esc. 203 - T. 95 97 68 - L., Mi. y V. 18 a 20
CAMPOMAR, Jorge - G. Barbato 1358/306 - T. 90 84 09
CAMPS QUARTARA, Raúl Mario - Vázquez 1492 - T. 49 79 96 - 49 05 41
CANABAL DIAZ, Rodolfo - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - Tel. 4 50 74-49 41 20
CANALDA DE BORGES, Ana Ma. Cuaró 3239
CANEPa, Horacio Raúl - 18 de Julio 1866/802 - Tel. 49 72 39
CANESSA BORRO, Alberto - Colonia 844 P. 4 Esc. 6 - T. 98 52 27 91 78 95
CANESSA SORIN, Elida Ma. - Canelones 1632 - T. 40 57 34
CANETTO, Marcos - Bmé. Mitre 1418 Esc. 2 - T. 98 01 50
CANO NUÑEZ, Cristóbal - Canelones 1145 - T. 91 03 89
CANON, Gilberto - Sgo. de Chile 1204/6 - T. 91 40 56
CANON, Jorge - Sgo. de Chile 1204/6 - T. 91 40 56
CANOSA LOPEZ, Nelsa - Juncal 1486
CANTON, Mario - T. y Tres 1420 P. 2/15 - T. 95 87 51
CANTON POMBO, Marcelo - T. y Tres 1420 P.2/15 - T. 95 87 51 L., Mi. y Vi. 17 a 18
CANTONNET, Ma. Ester - Canelones 893/503 - T. 90 55 49
CAPPELETTI, Héctor - Misiones 1371 P. 1 Esc. 8 Tel. 95 20 89
CAPOSSOLO GUZZETTI, Andrés - 25 de Mayo 544
CAPRILE CALVO, Inder. Colonia 1372/301
CAPRIO de FERREIRO, Edda - Avda. Ricaldoni 2950 - Tel. 78 73 59
CAPUTI MENENDEZ, Raúl A. - 18 de Julio 1805/701 Tel. 40 06 55
CAPUTO, Juan Carlos - Rincón 723 - P. 1 Tel. 90 54 31
CAPUTO MACHADO, Alfredo P. de la Luz 1232/3
CAPUTTI AGUIRRE, Ma. Marta J. B. y Ordóñez 2705/13
CARBAJALES, Eduardo - L. Latorre 1589 P. 2 Esc. 202 Tels. 90 69 45
CARBALLO SICA, Olga - Rivera 4551 - Tel. 59 00 16
CARBONE MARINI, Alejandro Juncal 1415
CARDELINO, Susana CRIVELLI de 25 de Mayo 477 Esc. 8
CARDOZO de BAUU, Susana - Juncal 1327 D. Ap. 1503 Tel. 91 63 48
CARDOZO SOLARI, Ana María - Inclusa 704 - Tel. 38 36 73 - (Depto. Jurídico I.M.M.)
CARELLA GARCIA, Myriam Noemí Bs. Aires 484 P. 2 Of. 6 - Tel. 95 38 10 - Ma. y J. 16 a 18 hrs.
CARMONA ESTIVIL, Higinio - Uruguay 1672 Tel. 40 56 80
CARMONA HUTTON, Raul Hugo Edo. Acevedo 1456 Esc. 5 Tel 40 11 46
CARNELLI, Santiago - Andes 1306/501 Tel. 91 06 91
CAROZZI FAILDE, Ema - Paysandú 1204 Esc. 201 - Tel. 91 70 90
CARTELLE ARAGON, Alba - 18 de Julio 1953 P. 2 Esc. 6 Tel. 49 81 81 - Durazno 1591 Ap. 001 Tel. 49 69 32
CARUSO GRASSI, Alvaro - Av. Rondeau 1530 Esc. 803 - Tel. 91 22 34
CARVALHO SILVEIRA, Edgardo Zabala 1441
CARVALLIDO LARGHERO, José V. 18 de Julio 1006 P. 3/8 Tel. 91 20 28
CARRACEDO GOMEZ, Héctor - Misiones 1371 P. 4 Esc. 38 Tel. 95 25 29
CARRARA DE LUCA, Alberto - Masini 3359/602 Tel. 79 78 40
CARRARA DUCE, Amanda - Cerrito 507/11 al 14 Tel. 95 74 58
CARRARA DUCE, Carlos - Cerrito 507/11 al 14 - Tel. 95 74 58 17 a 19
CARRARA GAMIZ, Enrique - Cerrito 507/11 al 14 P. 1 Tel. 95 74 58
CARRASCO, Gerónima - Mercedes 1838 P. 3 Tel. 40 00 77
CARRASCO BERNINI, Norma - Ejido 1415 P. 4 Esc. 403 Tel. 98 57 57
CARRAU, Ernesto - Av. Centenario 3444 - Tel. 58 87 51 al 59
CARRERA HUGHES, Eduardo - Misiones 1305 Tels. 95 64 69 - 95 13 76 - 95 27 51
CARRIL URTA, Juan A. - Misiones 1371 P. 1 Esc. 1 Tel. 95 31 18
CARROCIO, Walter - 18 de Julio 1480 P. 8/805 Tel. 49 07 48
CASA, Hugo Joaquín - Av. del Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1632 Esc. 16 Tel. part. 70 68 07
CASABALLE MIRALLES, Irma Sara 25 de Mayo 707 P. 3 Esc. 302 - T. 91 63 87 - 90 53 64 90 89 25
CASAL MUÑOZ, Rafael - 25 de Mayo 572 Esc. 6 J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 52 - Tel. 95 85 08
CASAL MUÑOZ, Selva - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 52 Tel. 95 85 08
CASALETTO, Hugo - Misiones 1486 P. 6 Tels. 95 54 49 - 95 53 32
CASAMAYOU TORT, Roberto - Juncal 1435 Esc. 703 Tel. 98 73 96
CASARETTO QUINTELA, Alba Canelones 1018/302 Tel. 91 38 83 - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1985/801 -
CASAS de FAEDO, Blanca - Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 Tel. 95 18 35
CASAS SOLER, María Patricia R. Massini 3266 Tel. 78 59 28
CASAUX, Gastón (Derecho Rural y Agrario. Prof. Legis. Rural Facultad Veterinaria) - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 55 Tel. 95 78 28
CASCIANO, Cristina - 18 de Julio 2037/101 Tel. 41 69 52
CASSINA, Carlos Alberto - Circunv. Durango 318 - 1-F. - T. 95 45 65
CASSINELLI MUÑOZ, Horacio - 18 de Julio 1745/401 - Tel. 40 35 79
CASSINELLI MUÑOZ, Martín - 18 de Julio 1745/401 Tel. 40 35 79

CASTAGNET LEGNANI, Miguel - Ejido 913 bis. Tel. 91 13 91
CASTAGNINI, Daniel - J. C. Gómez 1241 P. 5 Esc. 501
CASTELAR VERTIZ, Juan Carlos Yaguarón 1126 bis. Tel. 91 53 16
CASTELO, Mabel - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 55 Tel. 95 78 28
CASTELLA LORENZO Y LOSADA Margarita - Ituzaingó 1324 Esc. 502
CASTELLAN PORTELA, Miguel - Angel R. Negro 1370 Esc. 502 Tel. 98 25 16 - 91 13 37
CASTELLANO, Germán H. Rbla. Rpca. del Perú 735 P. 4
CASTELLANO DALMAO, Eduardo Jorge - 18 de Julio 948 P. 4/2 Tel. 90 39 42
CASTELLANO NOVELLINO, Danilo - Constituyente 1739/201 Tel. 41 24 85
CASTELLANOS, Emilio - Constituyente 1894/401 Tel. 4 40 15
CASTELLINO BELTRAME, Eduardo - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 53
CASTILLA BUSTAMANTE, Manuelita - Misiones 1267 - Of. 1 Tel. 95 14 40 - Mi. a V. 17.30 - 19.30
CASTILLO CASADA, Andrés - Coronel Mora 412 - T. 70 31 56
CASTILLOS DIEGO, Marlene - Tacuarembó 1493 Esc. 601 - Tel. 41 27 53
CASTRILLON de SEVERI, María E. Acevedo 1629 Tel. 4 42 75 90 39 25
CASTRO, Alfredo - Bver. España 2526 Tel. 70 26 16
CASTRO CARAVIA, Oribe - Bmé. Mitre 1506 Tel. 90 83 49
CASTRO CASARAVILLA, Carlos Ituzaingó 1485 Esc. 4 Tel. 95 91 26
CASTRO FAGUAGA, Winston - Av. Rivera 1996 Esc. 201 Tel. 49 26 86
CARBAJALES MARGINET, Eduardo - Convención 1589 Esc. 201 202 Tel. 90 69 45 y 91 68 45
CASTRO PLACERES, Manuel - Chaná 1870 Esc. 102 Tel. 49 04 12
CASTRO RIVERA, Alicia - 18 de Julio 1082 P. 2 Esc. 204
CATALDI PEREYRA, Alfonso Mario. 18 de Julio 1866 Esc. 801 Tel. 49 72 39
CATALUI PEREYRA, José Julio - Mc. Eachen 1670 Tel. 78 35 79
CATALUROA, Horacio D. Arenal Grande 1420/301 - Tel. 90 15 64
CAUMONT, Arturo - Bmé. Mitre 1431/601 Tel. 98 18 43
CAVIGLIA, Angel - Misiones 1371
CAVIGLIA CAMPORA, Buenaventura - Cuareim 1274 Tel. 90 43 28
CAYAFA de VIÑA, Nidia - Bs. Aires 397 P. 6 Esc. 601 Tel. 95 28 04
CAYOTA ZAPPETTINI, José Luis 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 68 Tel. 95 21 87
CAZERES OTEIZA, José Luis - 18 de Julio 2135/101 Tel. 40 77 07
CAZZANIGA, Beatriz - 14 de Julio 1459 Tel. 78 63 51
CEDRES de SANCHEZ, Ada - Pernas 3628 Tel. 56 36 80
CELI de LIARO, Elena - Rincón 625 P. 1 Esc. 1 - Tel. 91 20 55
CELLA CASTRO, Liliana - 18 de Julio 1480 Esc. 407 Tel. 41 36 70 Mart. J. 18 a 20 Tel. Part. 79 60 26
CENDAN ALFONZO, Julio - Rincón 531 Esc. 201 Tel. 95 96 08
CENTRON MIERES, Enrique - Aconcagua 5196
CENTRON VILLAR, Enrique - C. Ma. Maggiolo 73
CERANTI, José Luis. - E. Acevedo 1426/106 Tel. 4 47 10
CERES GRANESE, Elida - Avda. Brasil 2536
CERETTA, Héctor Daniel - Magallanes 1521/9 Tel. 49 19 81
CERIANI, Mario Alberto - Colonia 1543/201 - Tel. 41 43 20
CERIZOLA, Gabriel - 18 de Julio 1480/706 - Av. D. A. Larrañaga 4175 Ap. 1 Tel. 20 48 79
CERSOSIMO MICHELINI, Gustavo 25 de Mayo 555/109 y 110 Tels. 95 38 18 - 95 99 01
CERVINI LABAT, Adriana - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 83 - Tel. 95 84 23
CERVINI SANCHEZ, Raúl - Pza. Independencia 811 - P. 8. Tel. 98 90 23
CERRONE RODRIGUEZ, Elizabeth Mercedes 1774 P. 1/108 Tel. 41 12 90
CERRUTI AICARDI, Oscar. Costa Rica 1619 Tel. 50 00 85
CETANI CATALDO, Elbio - 18 de Julio 1480/306 Tel. 41 34 91
CIBILS MARQUEZ, Gonzalo - Misiones 1475 P. 2
CIKATO LAY, Manfredo A. - Misiones 1566 P. 6 - 7
CIRIMELLO HAPPEL, Nelson A. - Canelones 928/901 - Tel. 91 26 66
CISA RODRIGUEZ, Agustín - Sarandí 637 Esc. 302 Tel. 90 13 21
CIUFFARDI, Hugo D. - Florida 1410 Esc. 502 Tel. 90 72 30
CIVANO RAVIOLO, Martha. San José 942 P. 1 Tel. 98 21 28
CIVELLI GALLO, María - Brandzen 2013 P. 2 Tel. 49 26 58
CLADERA PEREIRA, Juan José 18 de Julio 1735 P. 1 Esc. 20 - 23 - Tels. 40 77 63
CLARK DONDO, Enrique - Vázquez Ledesma 2877/601 - T. 70 32 81 Tel. 70 32 81
CLAVIJO, Andrés. J. Ellauri 808 Tel. 79 07 33
CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor S. - Misiones 1371 P. 4 Esc. 35 Tel. 95 68 41
CLEFFI RIERA, Cecilia - Magallanes 1484 Esc. 201
CLEVERIA BERNASCONI, Mario - M. Berthelot 1569
COCCARO, Loreley - Luis Piera 1807/20 - T. 49 60 18
CODESAL, Carlos
COELLI, Walter César - Ituzaingó 1324/502 - T. 95 78 08
COLOMBINO, María Lucía - 18 de Julio 948/801 - T. 91 08 06 - 90 16 12
COLOMBO de CUÑARRO, Leonor - J. Requena 955/201 - T. 49 39 38
COLONNA LIBERATO, Washington Uruguay 1327 Esc. 604 - T. 90 57 12
COLOSIMO AMOR, Osvaldo - Magallanes 1762
COLOCCI, Mary C. - 18 de Julio 1866 P. 9/901 - T. 40 48 19 - 40 59 36
COLL, María Rosa - Soriano 1140/103 - T. 90 77 70
COLLABO ODRIOZOLA, Ariel Pablo de María 1057
COLLABO OBIAGUE, Lidia - T. Gómez 1427 - T. 79 46 51
COLLAZO UGOLDI, Jorge - 18 de Julio 1091 P. 5 Esc. 10 - T. 91 00 47
COMAS DIGHIERO, Jaime - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 45 - T. 95 80 63 95 76 51 - 95 79 56

COMAS TABOAS, Luis - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 45 - T. 95 80 63
COMBE, Rubens - Minas 1763/9
COMESAÑA, Mariana - Coraceros 3643 - T. 39 76 80
CONTRERAS FERNANDEZ, Maryflor - Calle 3 casi Córcega 62 73
CONTRERAS RODRIGUEZ, Guzmán - Río Branco 1359 P. 9 - T. 23 32 06
COPELLO ANTUNEZ, Pablo - Sarandí 690 Esc. 308 - T. 98 39 28
COPPOLA POLLINI, Helena - Juncal 1395 P. 5/61 - T. part. 41 33 63
CORBELLINI BUSTOS, Héctor - Piedras 519 Esc. 203 - T. 95 97 68
CORDOBA GOMEZ, Nelly - Est. Gaboto 1386 P. 5/503 - T. 4 50 59 Mac. Eachen 1426/701
CORDOBA GONZALEZ, Milka - Bvar. España 2169/102
CORGATELLI SCAFFO, Darío - Colonia 1372 Esc. 205 - T. 90 79 64
CORLETO, Eduardo - Uruguay 872 P. 4 - T. 78 02 34
CORONEL, Iván - Colonia 1181/706 T. 98 64 52
CORSO, Eduardo - J. Germán Barbato 1374 - T. 90 10 92 - 90 78 29
CORTABARRIA, Carlos - Brandzen 1961/901 - T. 4 62 21 - 49 28 15 L. Ma. Mi. 9 a 11 y 16 a 18
CORTABARRIA BIDART, Alfonso Cerrito 420 Esc. 404
CORTI ACOSTA, Graciela - 18 de Julio 1318 P. 3/301 - T. 90 26 74
CORREA CALCAGNO, Gustavo - Colonia 1524 Esc. 104 - T. 49 42 38
CORREA FREITAS, Ruben - Bvar. Artigas 3387 - T. 20 65 86
CORREA GOMEZ, Horacio - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 25 - T. 95 84 19
CORREA HERNANDEZ, Ariel - Juncal 1395 Esc. 54 - T. 91 61 11
CORREA VALLEJO, Ariel - B. del Taberé 29 03 - T. 70 32 97
CORRENTE SPANO, Dante - Ejido 1313/1001 - T. 98 28 89 - 41 09 69
COSENTINO FERNANDEZ, Rafael - 18 de Julio 1805 P. 10/1001 - T. 4 32 33
COSTA, Neder E. - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 28 - T. 95 43 87
COSTA LECOUR, Ronald - Dr. Fco. Soca 1128
COSTA MUÑOZ, Jorge - 25 de Mayo 467 P. 5 Esc. 502 - T. 95 15 45
COSTA OFICALDEGUY, Miguel - San Salvador 2096
COSTA PERTILE, Augusto - Sarandí 690 D - T. 91 42 88
COSTA PERRUTTI, Nelson - Sarandí 690 D - T. 91 42 88
COSTA PINO, Felipe - Av. Rivera 2153/203 - T. 41 66 74
COSTAS SOSA, Ruben A. Ibiray 2273 - T. 40 38 62
COSTANZO, Omar - Paraguay 1647 E.P. Esc. 7 - T. 91 48 96
COTA ALVAREZ, Jorge - Yaguarón 1324 P. 2/4 - T. 98 35 92
COURTOISIE CERVIÑO, Héctor - 18 de Julio 1377 Esc. 4 - T. 90 30 50
COUSILLOS BUSTOS, Jesús - E. Pouey 2660 - T. 79 40 93
COUTINHO de PRATO, Lía - J. Ma. Pérez 2929 P. 3 - T. 70 43 71
COUTO VILAR, Ma. Victoria - Sarandí 637 Esc. 306
COZZANO de DIAZ, Beatriz - Rbla. M. Gandhi 229/26 - T. 70 31 98
CRAVIOTTO, Wilson - 25 de Mayo 455 P. 5 Esc. 515
CREIMER, Israel - Ciudadela 1426 Esc. 703 - T. 98 23 76
CRESCI de GALAIN, Teresita - Bmé Mitre 1337 Esc. 404 - T. 78 55 87 L. Mi. J. 18 a 20
CRESPI de SASIAIN, Beatriz - Circ. Durango 1419 - T. 95 33 11
CRESPO, Ma. Cristina - L. B. Cavia 2725/501 - T. 79 05 38
CRISCI, Luis Alfredo - Orinoco 5082 T. 59 10 80
CROCE PATRON, Whitman - Juncal 1305 Esc. 307 - T. 91 26 28
CROCCE GUTIERREZ, Carlos - G. Funes 2019/202 - T. 49 04 12
CROCI CASTELLANO, Rodolfo - Treinta y Tres 1494
CROSTA, Guillermo F. - Sarandí 493 P. 2 - T. 95 30 26
CROSTA de GUISANDE, Ana Ma. - J. C. Gómez 1492 Esc. 304
CROTTI BALERO, Elba - 25 de Mayo 467 Esc. 101 - T. 95 29 83 95 13 85
CRUZ ARAUJO, Justa - Juncal 1395 P. 2 Esc. 17 - T. 90 18 93
CUENCA SASSON, Moisés - Rincón 682 Esc. 3 - T. 98 06 18
CURBELO BOTTI, Carlos Omar - Burgues 3143 - T. 20 38 75
CURBELO de PIERRI, Mabel - Juncal 1391 Esc. 6-6 - T. 90 58 22
CURBELO MIERES, Bernardo - 18 de Julio 2103/701
CURBELO TAMMARO, Carlos E. Misiones 1461 - Tel. 95 16 32
CURBELO TAMMARO, Ricardo - Misiones 1461 95 26 80
CULELA AMIGHETTI, Jorge M. - Cervantes 1964 - T. 78 40 94
CUTRIN PIÑEIRO, José Manuel - Reconquista 344 Esc. 101 - T. 95 42 10
CHADICOV ABER, Rodolfo - M. Barreiro 3318/401 - T. 79 26 53
CHAFFER, Jaime - 18 de Julio 871/902 - T. 98 18 45
CHALAR VECCHIO, Julio César - Canelones 1375/204 - T. 91 61 53
CHALAR PASTORINI, Boris - Río Negro 1370/201 - T. 90 81 09 - 18 a 18.30
CHALELA LARRAÑAGA, Ma. del Huerto - A. Larrañaga 3435 - T. 90 68 82 Int. 54 y 28
CHAMEIDES, Carlos - A. Chucarro 1171/302
CHAO de INCHAUSTI, Martha B. - 25 de Mayo 467 P. 5 Esc. 9 - T. 95 58 46 - 95 50 72 - 16 a 19
CHAPARRO BERESIARTU, Graciela Constituyente 1900/102
CHARBONNIER, Enzy Alberto - Vázquez 1470 P. 6 Esc. 602 - T. 49 36 21
CHAVARRIA BERNASCONI, Mario Chaná 2305 P. 3/8
CHAVARRIA, Eduardo - 18 de Julio 1978 Esc. 604 - T. 40 59 92 Av. Brasil 2941/101 - T. 78 99 75
CHAVES, Agustina - Cuareim 1325 T. 91 59 63
CHAVES HONTOU, Gastón - Bmé Mitre 1431 Esc. 601 - T. 91 15 13
CHERTOK SZNADJER, Elbio - Ituzaingó 1296 Esc. 102
CHIACCHIO, Rosa Isabel - R. Negro 1364 P. 7 Esc. 48 - Tel. 90 12 54 - 91 54 21
CHIARA de HARTHAN, Edith - Av. Brasil 2806 - T. 77 02 25
CHIARINO, Juan Vicente - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28 - 95 79 26
CHIARINO MILANS, Gonzalo - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28
CHICUREL GUIDICE, Helena - Colonia 1479 bis/301 Tel. 49 41 86
CHIARINO RUSSI, Luis A. - Yaguaneses 1397
CHIESA VILLAR, Julio C. - Colonia 1971 - T. 4 40 59
CHINELLI TRABAGLIONE, Yolanda - Gral. Flores 2817 - T. 29 87 69
CHIOSSI CANCELA, Gladys - Palmar 2327 - T. 78 77 59
CHIPARELLI CORTELLARI, Hugo Gaboto 1388 Esc. 101 - T. 40 44 26
CHOCHO VICENS, Hugo - Alarcón 1516 - T. 78 14 30
CHUCARRO RUIZ, Daniel - Canelones 1375/808 - T. 91 74 59

D

DA COSTA PORTO, Homero - Misiones 1361 P. 2 Esc. 21 - T. part. 41 64 52 - Ma. y J. 14 a 16
D'ALESSANDRO, Julio C. - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 90 15 93 - 91 56 82 - 90 55 41
DALMAO LOPEZ, Elide - Ambrosio Velazco 1493 - T. 59 68 47
DAMASCO RIVERO, Graciela Susana - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 7 - Cnel. Olabarría 546 - T. 39 19 67
DAMONTE VIROGA, Raúl - 18 de Julio 1866 P. 9/901 - T. 40 59 36 40 48 19 - D. Terra 1057 - T. 40 23 80
DANIELE, Carlos - Brandzen 2003 Esc. 6 - T. 40 12 97
DA SILVA DA SILVA, F. - Brandzen 2160/8
DA SILVEIRA, Jorge - Brandzen 1961 - T. 70 19 83
DAVILA, Excelta - Canelones 1360 P. 2/7 - T. 90 47 77
DAVISCURENA DEDINI, Lilia - J. M. Pérez 2680/301
DE ALAVA PIEDRAS, Horacio J. - Uruguay 1327 Esc. 604 - T. 90 57 12 - Part. Inca 2292 - T. 23 43 51
DE ANDREIS LUZARDO, Golfarini Reconquista 338/805
DE BRUM MUNIZ, Santiago - Sarandí 444
DECIA PEREZ, Ma. del Rosario - L. A. de Herrera 2040 - T. 81 07 40
DECIA PICCARDO, Eduardo - 8 de Octubre 4178 - T. 58 51 04 - 58 46 23 - L. y Mi. de 15 a 19 - J. J. Rousseau 4088 - T. 58 94 91 Ma. y J. de 10,30 a 12.30
DE CORES, Carlos - Ituzaingó 1324/204 - T. 95 86 66 - 95 70 17 - 95 85 54
DE FREITAS, Eduardo - 18 de Julio 1263 P. 4 Esc. 14 - T. 98 11 00 - 91 40 73 - 91 17 51
DE FREITAS, Luis Alberto - 18 de Julio 1263 P. 4 Esc. 14 - T. 98 11 00 - 91 17 51 - 91 40 73
DE FUENTES, Edgardo 25 de Mayo 328 P. 2 Esc. 202 - T. 95 40 29
DE GREGORIO, Julio C. - J. C. Gómez 1285/003 - T. 95 88 96
DE HEGEDUS, Margarita - Misiones 1548 - T. 95 39 87
DE JOAN MUÑOZ, Lupe Rosa - Colonia 844 P. 6 Esc. 12 - T. 98 00 46 - Atención: L. Mi. y V. de 18 a 21
DE LA BANDERA, Manuel - Juncal 1372 Esc. 103 - T. 39 47 83
DE LA FUENTE, Osvaldo - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 5 - T. 90 46 76
DE LA HOZ, Carlos - Chaná 2282 - T. 90 00 84 - 91 63 06
DE LA RIVA, Jorge - A. Díaz 2283 - T. 20 41 06
DELASCIO PASTORINO, Nelly - 18 de Julio 1525/801 - T. 40 28 68 - 40 58 40 - Estomba 3371 - T. 29 40 84
DEL BO, Sergio - 18 de Julio 1333/205 - T. 98 62 27
DEL CAMPO RIVAS, Francisco - Bs. As. 591 P. 1 - T. 95 80 34
DEL CAMPO RIET, Bernardo - Bs. Aires 591 - T. 95 80 34
DEL CASTILLO LUSSICH, Nicasio - Ituzaingó 1338 P. 1/103
DE LEON, Yamandú - Río de la Plata 1533
DELFINO CAZET, Julio - Ituzaingó 1324 Esc. 404
DELFINO CAZET, Luis - Ituzaingó 1324 Esc. 404
DELGADO, René - 25 de Mayo 707 P. 4 Esc. 8 - T. 91 23 29
DELGADO BALLESTEROS, Elizabeth - 18 de Julio 1044 Esc. 303 - T. 98 36 63
DELGADO GENTA, Enrique - Millot 810 bis
DELGADO LASSA, Román - Río Negro 1370 P. 4/403 - T. 91 56 84
DE LORENZO VIOLANTE, Ubaldo Paysandú 941 P. 5 Esc. 6 - T. 98 03 87 - 91 44 80
DE LOS CAMPOS, Hugo A. - Minas 1487 P. 4 Esc. 401 - T. 41 76 79
DE LOS SANTOS, Guillermo - Hernani 1542 - T. 50 44 91
DE LOS SANTOS FERNANDEZ, Santín Carlos - J. B. Amorín 983 T. 98 59 86
DE LOS SANTOS RIBEIRO, Ma. Inés Aconcagua 4760 - T. 59 06 35
DEL REY, José - Colonia 844 P. 5 Esc. 9 - T. 90 21 74
DEL SIGNORE, Olga - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 - T. 95 89 96
DELL'ACQUA BAT, Carlos A. - Gil 1009 - T. 39 76 36 - 90 16 54
DELL'ACQUA BONOMI, Gabriela - Uruguayana 3080 B /902 - T. 28 28 44 - 95 05 09
DELLA CROCE BECEIRO, Francisco García Cortinas 2527/107 - T. 70 78 60
DELLA VALLE, Víctor - 18 de Julio 1318 P. 10/1004 - T. 98 23 78
DELLEPIANE IGLESIAS, José - Potosí 1640 - T. 50 04 87
DE MATTOS HERNANDEZ, Tomás A. Díaz 1600/203
DEMICHELI DE BARBIERI, Marie - 18 de Julio 1474 Esc. 304 - T. 49 41 20
DENBY, Allen - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 5 - T. 95 80 35
DENIS DE AZUA, Gabriel - J. Ellaurí 1196
DENTONE, Carlos - 25 de Mayo 707 P. 3 Esc. 302 - T. 91 63 87 - 90 53 64 - 90 89 25
DE OLEA, Rodolfo - Uruguay 1348 E. P.
DE PALLEJA de GONZALEZ, Ma. Teresita - 18 de Julio 1233 P. 5 Esc. 21 - T. 4 45 33
DE PAULA, Beatriz - E. Martínez 2087 - T. 20 12 61
DE PAULA LORDA, Ma. Cristina - Aconcagua 5420 - T. 59 30 60
DERREIGIBUS de SILVA, Alba - Obligado 1087 - T. 78 49 19
DE SOUZA, Asdrúbal - Paraguay 1248/705
DE SOUZA, Rosina - Misiones 1361 P. 4 Esc. 36 - T. 95 13 49 - L. y Mi. de 16 a 18
DE SOUZA TAFERNABERRY, Ney Mercedes 1774/303 - T. 4 55 76
DESPIAZZO, Carlos - Andes 1365 Esc. 308
DE TORRES BOSCH, Alfredo Misiones 1371 Esc. 48 - T. 95 39 15
DEUS GONZALEZ, Sergio - Antuña 2692/101 - T. 70 01 88
DEUS VIANA, Alicia - Chucarro 1087/102 - T. 78 42 21

DEUTSCHER, Fany - D. Terra 1635 T. 49 73 18
DE VEGA, Alicia - J. Ma. Pérez 2759 T. 70 25 27
DE VEGA, Ma. del Pino - J. Ma. Pérez 2759 - T. 70 25 27
DE VIDA, Nelson - 18 de Julio 2247 P. 10 Esc. 1003 - T. 70 54 53
DEVITA, Julio C. - S. Antuña 2859 T. 70 46 36
DIAZ, Ramón P. - Pza. Independencia 811 P. Baja - T. 98 90 23
DIAZ CAMERA, Graciela M. - Paysandú 904/308
DIAZde PAMPIN, Natividad - Rincón 682 Esc. 14 - T. 91 65 81
DIAZ de SANTIAGO, Inés - Av. Fco. Soca 1291 - T. 79 27 24
DIAZ DRAGOVICH, Fernando - Colonia 909 P. 1 Esc. 7 - T. 90 65 18 - 38 24 28
DIAZ ESTAPE, Adolfo - Ituzaingó 1393/304 - T. 95 77 62 - 95 75 62
DIAZ GASPAR, Ramón - Rincón 487 P. 11
DIAZ LOPEZ, M. Eugenia - 18 de Julio 2119/501 - T. 49 75 77
DIAZ MAYNARD, Daniel - Vázquez 1434 - T. 4 63 48 - 4 62 01
DIAZ MEDINA, Juan Carlos - Av. Fernández Crespo 1825 - T. 40 17 88 - L. Mi. y J. de 18 a 20
DIAZ MINTEGUI, Jacinto - San José 935 P. 3/16 - T. 90 30 67
DIAZ RODRIGUEZ, Ma. - Rincón 432 P. 2/9
DIAZ ROTHERMEL, Marcelo - Ituzaingó 1393/304 - T. 95 77 62 95 75 52
DI BELLO, Edgardo - Paysandú 941 P. 4 Esc. 3-5 - T. 90 14 35 - 91 14 87
DI BELLO CIFARELLI, Wilson - Paysandú 941 P. 4 Esc. 3-5 - T. 91 14 87 - 90 14 35
DI BELLO de ZALDUONDO, Noela M. Bruto 1173 - T. 78 65 36
DI CANDIA, Alberto - Colonia 1181/706 - T. 98 84 52
DI CRISTOFARO SABATO, María Teresa - 25 de Mayo 477 Esc. 26 Tel. 95 47 84 95 21 43 95 49 84 18 de Julio 1805/1007 Tel. 49 84 83
DIESTE, Juan Francisco - T. y Tres 1374 Esc. 107 - T. 96 90 27 Ma. y J. 16 a 19
DIEZ de MEDINA SUAREZ, Alvaro Mercedes 1530 Esc. 301 Tel. 40 46 43 - Tacuarembó 1442 Esc. 407 Tel. 41 30 11
DIEZ OLAZABAL, Ramiro - Circ. Durango 1419 - T. 95 33 11 - 95 24 14
DI SEGNI, Roberto - 25 de Mayo 328 P. 3/302 - T. 95 23 02 - 95 68 36
DOCAMPO EIRIN, Alberto - G. Barbato 1358/306 - T. 90 84 09
DOLDAN AMARELLI, Raúl - Rincón 468 P. 6 Esc. 69 y 70 - T. 95 24 61
DOLDAN GUECAUNBURU, Raúl - Rincón 468 P. 6 Esc. 69 y 70 - T. 95 24 61
DOMENECH, Cristina - Gaboto 1386 P. 8 Esc. 801 - T. 49 16 93 - 4 66 81
DOMENECH, Guillermo José - Gaboto 1386 P. 8 Esc. 801 - T. 49 16 93 - 4 66 81 L. a V. 10 a 12
DOMENECH LOPEZ, Gervasio - Gaboto 1386 Esc. 801 - T. 49 16 93 - 4 66 81 Ma. y J. 17 a 19 T. part. J. Ellauri 754/501 T. 70 52 75
DOMINE MOREIRA, Sonia - Edo. Acevedo 1456 - T. 40 11 46
DOMINGUEZ CURUCHET, Alberto Mario - Rosell y Rius 1624 - T. 78 86 31 - L. Latorre 1475/504 T. 91 39 25
DOMINGUEZ FERRARI, Héctor R. I. Canarias 4107 - T. 38 07 16
DOMINGUEZ LASSUS, Rufino - Reconquista 294/14
DOMINGUEZ RUPRECHT, Alberto Vázquez 1300 - T. 4 30 31
DONO DE ESCANDON, Liliana Noemí - Yí 1236 P. 4/405 - 90 71 73
DOS SANTOS, Héctor A. 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 82 - T. 95 59 83
DOS SANTOS JAUME, Ma. Cristina - Pza. Independencia 842 - Pje. Pcio. Salvo P.2 1/2 Esc. "G" - Tel. 90 21 03 - 90 78 21 - 90 08 04 - Tel. Part. 81 26 21
DOTTA BARDIER, Jorge - Bs. Aires 583 P. 1/104 Tel. 95 87 87 95 84 30
D'OTTONE, Raúl Antonio - 25 de Mayo 555 P. 1/114 - T. 95 72 95 - 95 71 85
DRAPER CASAL, José - Av. Fco. Soca 1236 - T. 78 13 15
DRAPER SIRI, Juan R. - L. A. de Herrera 2898 - T. 58 93 33
DUARTE CATTANI, Stella, - Juncal 1355 Esc. 403 - T. 90 04 66
DUARTE GRAUPERA, Tranquilino Cubo del Norte 3676 Tel. 39 32 02
DUARTE, Juan Carlos - 18 de Julio 1486 Esc. 601 - T. 40 58 48
DUARTE NOSEI, Eduardo - 18 de Julio 1780/401 - T. 40 49 28
DUBRA, Carlos Enrique - Cerrito 507 P. 5 - T. 95 72 76 - 95 72 33
DUBRA TAFERNABERRY, Carlos - José Ellauri 195/801 - T. 70 02 97
DUHAGON, Pedro - 8 de Octubre 3274 - T. 58 91 86
DUPUY COELLI, Daniel - 25 de Mayo 467 Esc. 502 - T. 95 15 45
DURAN, Beatriz - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54
DURAN ARSUAGA, Graciela - Cnel. Alegre 1211/7 - T. 78 52 33
DURAN AYALA, Carlos - Misiones 1361 P. 7 Esc. 58 - T. 95 55 52 Edif. Torre Gorlero E. 104 - T. 4 34 88 - 4 18 51 P. del Este
DURAN BUONOMO, Walter - Rincón 454 Esc. 411
DURAN HARLEY, Bernardo - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 17 al 19 - Tel. 95 35 82
DURAN LASALA, Juan José - 25 de Mayo 477 Esc. 81 - T. 95 65 81
DURAN MARTINEZ, Augusto - 25 de Mayo 467 P. 3 Esc. 5 - T. 95 12 87
DURAN MULLIN, Luis Alberto - Andes 1217 Esc. 501 - T. 95 16 94
DURAN RAYOLA, Carlos A. - Andes 1217 P. 5/501 - T. 91 16 94
DURAÑONA, Eduardo - Reconquista 354 Esc. 703

E

ECHEGOYEN, Martín - 26 de Marzo 3665/202 - T. 78 72 20
ECHENAGUSIA, Héctor - Bs. Aires 416 P. 1 - T. 95 43 70
ECHEVARRIA LEUNDA, Jorge - L. Latorre 1382 P. 8 - T. 91 40 10 - 91 38 93
ECHEVARRIA PETIT, Casilda - L. Latorre 1382 P. 8 - T. 91 40 10
ECHEVERRIA COPPOLA, Enrique - 18 de Julio 1474 P. 7/702 - T. 4 50 74 - 49 41 20
ECHEVERRY, Gilberto - Florida 1408/104 - T. 98 18 90

ECHEZARRETA, Francisco - Sarandí 690 D P. 2 Esc. 210 - T. 98 25 38
EGOZCUE, Jorge Fco. - Cerrito 420 Esc. 404 - T. 95 69 12 - 95 66 20
EGUREN, Alvaro - Rincón 626 P. 3 Esc. 17 - T. 91 08 33
EGUREN BLOCONA, Manrique - J. C. Gómez 1492 Esc. 316 - T. 91 06 29
EGUILUZ PAULLIER, Hugo - C. Largo 761 - T. 98 16 56
EIRIN, Alvaro - G. Barbato 1358/306 - T. 90 84 09
ELERO VILASECA, Edgardo - Bs. Aires 581 - T. 95 80 34
ELHORDOY LALINDE, Ma. Cecilia Brandzen 2012/402 - T. 95 40 60
ELICHIRY de MACHADO, Graziella T. y Tres 1334 Esc. 10 - T. 95 78 78 - 95 72 45 de 11 a 14 y 18 a 21
ELIZALDE CURUCHET, Jorge Luis 18 de Julio 1712 P. 9/901 - T. 40 08 95 – Est. T. y Tres 1374 Esc. 302 - T. 95 99 95 - 95 64 28
ELIZEIRE, Juan - J. de Salterain 1193 T. 49 51 44
ELIZONDO, Gustavo - Tacuarembó 1442 Esc. 407 Tel. 41 30 11
ELKAN, Pablo - Ituzaingó 1324 Esc. 201
ERMIDAS, Oscar - Mercedes 1877 Esc. 204 - T. 4 88 05
ERRANDONEA DOVAC, Juan Fco. Pza. Independencia 842 P. 2 1/2 Esc. M - T. 90 78 21 - 90 08 04
ESCANDE, Ma. Inés - Río Negro 1370 Esc. 208 - T. 91 01 22
ESPASANDIN, Ricardo - Ituzaingó 1324 Esc. 502
ESPINOLA, Julio - J. Ellauri 186 P. 1/101 - T. 70 29 83
ESPOSITO MALUGANI, Alberto - 18 de Julio 1486 Esc. 101 - T. 40 12 86
ESQUIVEL PUERTA, Sonia Ivonne Misiones 1476 P. 4 Esc. 2 Tel. 95 62 09 - At. L. a V. 16 a 19 hrs.
ESTABLE, Ariel - T. y Tres 1356 P. 2 Esc. 20
ESTEFAN, Lorelay - Sarandí 486 P. 5 Esc. 502 - T. 95 21 20
ESTEVA GALLICCHIO, Eduardo - Reconquista 338 Esc. 705
ESTEVEZ, Alejandro - 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 - T. 95 95 30
ESTEVEZ ALONSO, Fernando - M. Cervantes 1917 - T. 78 06 68
ESTEVEZ MERCADER, Ana Ma. - Bmé. Mitre 1332 P. 1 - T. 91 57 18
ESTEVEZ PAULOS, José - Ituzaingó 1461 Esc. 101
ESTRAGO SANTALLA, Gerardo Daniel - Pza. Independencia 749 P. 1 Esc. 101 - T. 98 08 33 - 90 24 05
ESTRAZULAS ZORRILLA, Hugo - Misiones 1361 P. 4 Esc. 36 - T. 95 13 49
ESTRAZULAS ZORRILLA, Jaime - 21 de Setiembre 2982 - T. part. 79 33 69
ETCHANDY, Bolívar - San José 1146/102 - T. 90 44 91
ETCHANDY LABEQUE, Walter - Andes 1306 Esc. 2 - T. 91 50 83
ETCHEGOIMBERRY TELLECHEA, Esther - E. Martínez 1161 - T. 23 59 11 - San José 893 Esc. 202
ETCHEVERRITO, María - Yaguarón 1404/302 - T. 90 82 17
ETCHEVERRY FERBER, Fernando Misiones 1305 - T. 95 84 89 - 95 13 76 - 95 27 51
ETCHEVERRY FERBER, Francisco Pza. Independencia 811 Esc. 11-18 - T. 90 54 54 - 90 47 17
ETCHEVERRY STIRLING, José - Gil 942 - T. 39 01 35
EULA, Avigail - Colonia 2282/801 - T. 41 72 59
EZCURRA ZUGASTI, Alvaro - Uruguay 1575/502 - Tel. 41 12 55

F

FA ROBAINA, Juan C. - 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 3 - Tel. 95 26 83
FABINI GOMEZ, Enrique - Ciudadela 1426 Esc. 504 - T. 90 23 54
FABREGAT de AGUERRE, Inés - T. y Tres 1356/20
FAEDO MARTINO, Alvaro - Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 - T. 95 18 35
FAGET PRATI, Alberto - Cerrito 461 P. 2/202 - T. 95 40 42
FAJARDO VIERA, Jorge - 21 de Setiembre 2858

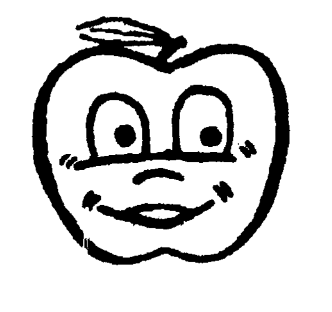
FALCHETTI, Roberto - 18 de Julio 2062/903 - T. 4 21 77
FANLORD, Eleana - Sarandí 637/306 - T. part. 39 78 81
FANTIN, Laura - San José 942 P. 1 T. 98 21 28
FATA MOREIRA, Raquel - Edo. Acevedo 1456 Esc. 2 - Tel. 40 11 46 - Tel. Part. 58 78 31 - (Dpto. Jurídico I.M.M.)
FAZZIO CALMET, Ma. Amelia - Av. Bolivia 1356 - T. 58 18 64
FEDER, Berta - Ejido 1416/503 - T. 96 32 46
FELIZ MILA, Héctor. Pza. Independencia 1378 P. 6
FENOCCHI, Washington. Soriano 1392 Tel. 98 25 06
FEOLA MENDEZ, Susana. E. Acevedo 1456 Tel. 40 11 46
FERIA PLANTE, Julio C. Ciudadela 1375/304 Tel. 91 48 79
FERME MARTINEZ, Alba - Brandzen 2212/10 Tel. 49 89 68
FERNANDEZ, Alicia - Yaguarón 1301/501 Tel. 90 22 58
FERNANDEZ AMBIELLE, Horacio - Paysandú 935 P. 3 - Tel. 90 03 03 91 76 26 - 91 52 21 - 91 15 39 - Telex. BADOLEX UY 22138 - Montevideo - Uruguay
FERNANDEZ ARAUJO, Beatriz - Rincón 682 Tel. 98 73 18
FERNANDEZ ARCE, Elda. J. C. Gómez 1479 Esc. 2
FERNANDEZ ARNELLI, Gerardo Brandzen 2072/402
FERNANDEZ BALLESTEROS, Carlos. J. B. Amorín 961 - Tels. 91 32 84
FERNANDEZ CAL, Graciela - Luis A de Herrera 1006/606 Tel 72 25 55
FERNANDEZ CASTRO, Celia - Canelones 978/001 - Tel. 91 45 61
FERNANDEZ CAVIGLIA, Ruben Est. Sgo. de Chile 1304/001 Tel 98 57 14 Part. Sanfuentes 1498 Tel. 31 92 63 32 04 28
Patrocinios en el interior
FERNANDEZ COUTO, Eduardo - 18 de Julio 841/502 Tel. 98 08 36
FERNANDEZ CRESPO, Grela. Sarmiento 2300 Tel. 78 50 78
FERNANDEZ DOMINGUEZ, Gonzalo. J. C. Gómez 1402 P. 4 Esc. 403 Tels. 91 31 33
FERNANDEZ de CALVO, Zulema. Avda. del Libertador 1436/601 Tel. 98 31 04
FERNANDEZ de FERNANDEZ, María. Bvar. Artigas 1347 Tel. 41 41 83
FERNANDEZ, Gladys. Avda. Libertador 1632
FERNANDEZ CABRELL, Alfonso - Misiones 1371 Esc. 60

FERNANDEZ FORMIGO, Gladys - Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1886 - Esc. 004 - Tel. 98 52 36 - 90 82 78
FERNANDEZ GONZALEZ, Celso. Brandzen 1961/503 Tel. 49 01 78
FERNANDEZ IPHAR, Martha. T. Narvaja 1336 Tel. 49 15 51
FERNANDEZ LODEIRO, Martha - y Tres 1334 P. 2 Esc. 3 Tel. 95 57 92 95 57 94
FERNANDEZ MASSEIRO, Gustavo. Colonia 1543/203 Tel. 40 71 35
FERNANDEZ MEDOC, Isabel. Pza. Cagancha 1387/405 Tel. 98 34 16
FERNANDEZ QUINTAS, Cándida. Rbla. Conc. del Uruguay 1897 Tel. 59 82 26
FERNANDEZ QUINTAS, Graciela. Guayabo 1718 Esc. 103 Tel. 41 72 15 - L. Mi. Vi. 18 a 20
FERNANDEZ REYES, Jorge. 18 de Julio 1296 P. 2 Esc. 203 Tels. 91 48 38 - 90 63 31
FERNANDEZ SBARBARO, Orfilia. Rincón 658 Tel. 91 59 83 Tel. part. 29 73 72
FERNANDEZ VICENTE, Alfredo Nicaragua 1312 Tel. 91 53 96 At. M. y J. 18 a 21 hrs.
FERNANDEZ VILLAVEIRAN, Cristina - 18 de Julio 1866/101
FERNANDEZ TRIGO, José Luis. J. C. Gómez 1492 Esc. 108 Tel. 91 11 00
FERRANDO de NICOLA, Irma. Blanca del Tabaré 2917 Tel. 70 12 67
FERRANDO SANTINI, Margarita. Isla de Flores 1851 Tel. 40 90 36
FERRARI BIANCHINI, Mario A. Colón 1431 P. 2 Ap. 9 Tel. Part. 58 71 61
FERRARI PALLARES, Ma. Cristina. Uruguay 1364 Ap. 201 Tels. 90 12 77 - 90 41 32
FERRARI PONTI, Jaime. Ituzaingó 1485 Esc. 4 - Tel. 95 91 26
FERREIRA BRUM, Tatiana. Rincón 682 Esc. 17 Tel. 98 12 46
FERREIRA de GELABERT, Ma. Carmen. Brandzen 1961/606 Tel. 40 54 69
FERREIRA GARCIA, Arthur Ney E. Acevedo 1075 Tel. 49 71 30
FERREIRO FLORENTINO, Beatriz. J. Jackson 1430/101 Tel. 40 39 54
FERREIRO IRAOLA, Miguel. S. Antuña 2810 Tel. 70 24 91
FERRER, Blanca. Ejido 1415 P. 6 Esc. 604 Tel. 98 60 36
FERRER MONTENEGRO, Alicia - 25 de Mayo 555/515 Tel. 95 81 07
FERRERE LAMAISON, Daniel Río Negro 1370 P. 7 Tel. 98 47 75 98 57 62
FERRERE TURCATTI, Daniel - Río Negro 1370 Tel. 98 47 75 98 57 62
FERRES LINNE, Bernardo. 25 de Mayo 477 Esc. 30 Tel. 50 01 65
FERRES PACHECO, Gustavo. Rincón 487 P. 8/808 Tel. 95 63 89
FERRI, Enrique. 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 24
FERRO ASTRAY, José Antonio. 25 de Mayo 467 P. 2 Esc. 4 Tels. 95 33 83 - 95 32 41
FERRO CLERICO, Santiago. Misiones 1486 P. 4 Esc. 8 Tel. 95 57 39
FERRO GOULARD, José Miguel. 25 de Mayo 467 P. 2 Esc. 4 Tels. 95 33 83 - 95 32 41
FESEI, María Isabel. Juncal 1395 P. 2 Esc. 19
FEUER, Julio - Tacuarembó 1462 P. 1 Esc. 3 Tel. 49 00 30
FICHTNER LUZARDO, Elfride. J. C. Grauert 3265 Tel. 78 08 23
FIGNONI MUSSO, Julio. L. Latorre 1382 P. 8 Tels. 91 40 10 91 38 93
FIGUEREDO, Roberto. 18 de Julio 878/306.
FILIPINI BURZACO, Francisco. Soriano 1255 Esc. 7 Tel. 91 63 95
FIORENTINO, Beatriz. J. Jackson 1430/401 Tel. 40 39 54
FIORONI BASSO, Víctor A. - Pza. Independencia 830/401
FLEITAS COYA, Luis Alberto. Florida 1280 Esc. 4 Tel. 90 08 79 17.30 a 19.30
FLEITAS FLORES, Mónica. 25 de Mayo 555 Esc. 415
FLOGIO PONS, María. Av. Rivera 3298 Tel. 78 36 94
FLORES, Horacio. J. C. Gómez 1492 Tel. 90 88 44
FLORES MORA, Carlos. J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 36 Tel. 95 80 08
FLORES NOTAROBERTO, María. Dr. M. Albo 2685 Tel. 80 06 31
FLORES NUÑEZ, Ethel. Rbla. M. Gandhi 639/901 Tel. 70 10 46
FLORES PALACIO, Nelly. C. Roxlo 1518/302 Tel. 49 28 40
FLORES ROSSI, Alberto. Misiones 1566 Esc. 103 - 104 - Tel. 95 33 42
FLORETTA, Ma. del Carmen. Bs. Aires 484 P. 2/6 Tel. 95 38 10 L., Mi. y V. 16 - 18
FOCKHERER, Ma. Isabel. Av. Rivera 4443 Tel. 59 01 27
FOLLE MARTINEZ, Carlos. Av. del Libertador 1670 P. 1 Tel. 90 11 10
FON AMOR, Juan Carlos. Cerrito 592 Tel. 95 73 14 - 95 85 26
FONSECA MUÑOZ, Santiago - Rincón 512 P. 1 Esc. 2
FONTANA ESPALTER, César. Colón 1486 Tel. 79 39 28
FONTELA da COSTA, Hugo Marcelino. Constituyente 1837 Tels. 80 14 04 - 80 28 85 - Ibicuy 980 Ap. 1102 T. 98 83 11
FONTOURA COELHO, Dilson. Av. Rivera 2153/203 Tel. 41 68 74
FORT GIUDICE, Mario. Pza. Independencia 838 P. 5 Esc. 34 Tel. 90 21 31
FORTE RODINO, Gonzalo. 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 Tel. 95 95 30
FOSSATI BENENATI, Pablo R. Pza. Independencia 749 P. 2/4 Tel. 98 55 91
FOSSATI CAUBARRERE, Leonidas. J. H. y Obes 1332 P. 2/20
FOSSATI PICUN, Martha. Sarandí 637 Esc. 306
FOTI BURZA, Francisco. Av. del Libertador 1632 Esc. 6 Tel. 91 39 80
FRANCA CARAVIA, José Fco. - Paraguay 1321 P. 4 Esc. 401 Tel. 90 04 80
FRANCES, Anuar - Guayabo 1718 Esc. 103 Tel. 41 72 15 L. Mi. y Vi. 18 a 20
FRANCO, Fernando. T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9
FRANCO DIAZ, Alicia. Colonia 881 P. 3/7 Tel. 91 23 59
FRANK, Julio. G. Pereyra 3304/501
FRANZONI, Leonel. Paraguay 1321 Esc. 501 Tel. 90 80 88
FRAQUELLI, Saúl. 18 de Julio 871 Tel. 98 19 45
FRASCHINI de PASTORI, Myriam. T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 4 Tels. 95 44 64 - 95 28 78
FRASCHINI CHALAR, Juan José. Cuareim 1321 P. 10/1009. Tel. 90 05 55
FRASSON, Ma. Cristina. Bs. Aires 484 P. 2/6 Tel. 95 38 10 Ma. y J. 16 a 18

FRECCERO, Luis. 25 de Mayo 563
FREDA LUZZO, Graciela M. Amsterdam 1449/101
FREDE, Elda. Buxareo 1364/004
FREIGEDO, Cristina. Paraguay 1325/508 Tel. 98 26 70
FREIRA SERRAT, Carlos M. R. Negro 1394 P. 10 Esc. 1003 Tels. 91 18 70 - 91 58 32
FREIRA SERRAT, J. Miguel. R. Negro 1394 P. 10 Esc. 1003 Tels. 91 18 70 - 91 58 32
FRESCO LEON, Eduardo Raúl. Ituzaingó 1324 Esc. 603
FRESNERO HERRERA, Cecilia. Zabala 1542 P. 4 Esc. 31
FRESSIA CASTRO, Ma. Gloria. 18 de Julio 1976/403 Tel. 40 05 20 16 a 20 Derecho Procesal y Laboral
FREYRE BAZZINO, Alberto - 18 de Julio 948 Esc. 702 Tel. 90 74 07
FRUMENTO LABADIE, Enrique. Tacuarembó 1493 Esc. 402 Tel. 40 58 38
FUSCO MENDEZ, Esther. Misiones 1466 P. 4 Esc. 7 Tel. 95 57 39

G

GABIN, Mario Hugo. Misiones 1371 P. 1 Esc. 7 Tel. 95 64 17
GABITO ZOBOLI, Juan Antonio R. Negro 1370 Esc. 502 - Tel. 98 25 16 - 91 13 37
GADEA BUTIERREZ, Raúl - Rincón 438 P. 2 Esc. 23 y 24 Tel. 95 33 84
GADEA SOUTO, Ma. de Lourdes. Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 Tel. 95 18 35
GAGGERO ERRECART, Eduardo. Juncal 1355 Esc. 1106 Tel. 95 40 71
GAGLIARDI, Tomás. Pza. Independencia 811 P. Baja. Tel. 98 90 23
GALAN IMOLA, Gabriel. 18 de Julio 841/102 Tel. 90 03 81
GALCERAN VOLONTE, Federico. Obligado 1091 Tel. 79 02 36
GALIONE, Carlos. J. E. Rodó 1924 Tel. 40 84 18
GALLARDO, Carlos Ma. Minas 1858 Tel. 41 71 47 L., Mi. y Vi. 16 a 18
GALLARDO BARONI, Julio César. T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 9 Tels. 95 72 48 - 49 38 73
GAMARRA, Daniel. 18 de Julio 1324 P. 1 Tels. 98 22 40 - 91 56 90
GAMARRA, Jorge Luis. Ituzaingó 1324/204 Tels. 95 86 66 - 95 70 17 - 95 85 54
GAMARRA, Raúl. 18 de Julio 1324 P. 1 Tels. 98 22 40 - 91 56 90
GAMBAROTTA CABRERA, Juan C. 18 de Julio 1547 P. 6
GANDELMAN GALUN, Mario. Bmé. Mitre 1337 Esc. 103. 18 de Julio 2127 Esc. 701 Tel. 4 45 55
GANDOLFO, Juan A. Cerrito 617 Esc. 102 Tel. 50 18 78
GARALDI MATTEO, Ma. Elvira. Bs. Aires 315 P. 2/11
GARAT BARRERO, Annabel. Sarandí 637 P. 3 Esc. 303 Tel. 98 17 31
GARAT BEISSO, Daniel. Juncal 1435 Esc. 104 Tels. 91 02 22
GARAZA FERREIRO, Nelson. Sarandí 356 P. 1 Esc. 6 Tel. 39 33 92
GARCIA AROCENA, Carlos. J. C. Gómez 1348 Tel. 90 14 18
GARCIA AROCENA, Eduardo. J. C. Gómez 1348 P. 5 Tel. 91 53 88
GARCIA BARREIRO, Víctor. 18 de Julio 1091 P. 2 Esc. 3 Tel. 90 54 88
GARCIA BENITEZ, Cristina M. Sotelo 3986 Tel. 38 43 50
GARCIA CAPURRO, Daniel. Rincón 487/301 Tel. 95 50 03
GARCIA CASTAÑARES, Rosendo. Quiebrayugos 4590 Tel. 59 65 17
GARCIA COSTA, Guillermo. 18 de Julio 948 Esc. 702 Tels. 90 74 07 91 23 11
GARCIA COUSELO, Horacio. Gil 847 Tel. 39 00 76
GARCIA DA ROSA, Lucila. 18 de Julio 2037/101 Tel. 41 69 52
GARCIA DE CUADRA, Luis J. Constituyente 1675/201



Para dejar de fumar existe un solo lugar. Venga este lunes a las 20 hs. a dialogar con ex-fumadores y profesionales de Ma-pá: Benito Blanco 823. T.: 70 96 83 (si Ud. es del interior, escríbanos).

GARCIA DELFINO, Loreley. R. Márquez 3187 Tel. 29 91 10
GARCIA GONZALEZ, Sylvia. Rincón 625 P. 3 Esc. 17 Tel. 91 08 33
GARCIA LAGO, Luis. Cuareim 1290/3 Tel. 90 45 88
GARCIA MAGGIO, Tomás. Colonia 815 P. 5 Esc. 507 Tel. 98 55 37
GARCIA MENDIETA, Carmen Sonia. Uruguay 1238 Tels. 98 51 60 - 90 41 26
GARCIA MULLIN, Juan R. Rincón 682 Tel. 98 68 55
GARCIA NIN, Federico I. Cerrito 617 P. 1 Esc. 104. Sarmiento 2442 Tel. 70 49 73
GARCIA NOUCHE, Osvaldo. Colonia 1598 P. 7/3 Tel. 29 88 50
GARCIA PINTOS, Guillermo. L. Latorre 1382 P. 8 Tels. 91 40 10 91 38 93
GARCIA PINTOS, Pablo. Ituzaingó 1324/204 Tels. 95 86 66 - 95 70 17 - 95 85 54
GARCIA SOSA, Alem. Pza. Independencia 838 P. 3 Esc. 20 Tels. 90 18 82
GARCIA SUAREZ, Wilfredo Hebert Rodolfo. Rincón 496 Tel. 38 24 59 (Nuevo París)
GARCIA TORRES, Walter. Pza. Independencia 842 P. 7 Esc. 711 Tels. 90 32 15 - 90 36 53
GARCIA VIDAL, Daniel. J. B. Blanco 686 Tel. 70 28 14
GARDERES CARBAJAL, Carlos - Ma. Misiones 1566 Esc. 103 - 104 Tels. 95 33 42 - 95 69 17
GARCIL ALDABALDE, Malvina. Br. Artigas 1207/502 Tel. 41 69 25
GARIGLIO ANTUNEZ, Irma Teresa Colonia 1854/702 Tel. 4 54 30
GARGIULO ESCALADA, Juan. San José 1820 E. 3 Tel. 91 15 54
GARI de HUGHES, Sylvia. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63. Tel. 95 42 38
GARIAZZO LARA, Danilo. Uruguay 2081 Tel. 49 34 64
GARICOITS, Luis E. Rincón 468 P. 7 Esc. 77 Tel. 95 33 54
GARICOITS, Ma. Dolores. J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 14
GARESE, Martín - Ituzaingó 1312/501 - Tel. 95 88 14 - 95 7
GARINO BABIO, Juan J. Misiones 1371 Esc. 21 Tel. 95 51 08
GARRE COPELLO, Belter. Misiones 1371 P. 5 Esc. 48 Tel. 95 39 15
GARRIDO GONZALEZ, Teresa. Arenal Grande 1518/301
GATTI, Ricardo. Brandzen 1956 Tel. 4 27 75. Part. 70 10 00
GATTO, Hebert. Río Negro 1354 P. 7 Esc. 46 Tels. 90 43 61 - 90 12 54 - 91 54 21

GAUNA, Carlos Alberto - T. y Tres 1264 Esc. 1 - Tel. 95 82 48
GAUDINO CESAR, Zulma E. Colombia 1308 Tel. 26 87 75
GAZZANEO MAIORANO, Guido. 25 de Mayo 477 Esc. 34
GAZZANO BERARDI, Marta - Ituzaingó 1309 Esc. 102 Tel 95 88 06
GELPI CACERES, Carlos. 18 de Julio 2103/102
GELSI BIDART, Adolfo. Misiones 1475 P. 1 Esc. 2 Tels. 95 17 79 95 34 81
GENDELMAN VILLANUEVA, Víctor. Constituyente 1900/102 Tel. 49 60 30
GENDRA BLANCO, Elsa. J.C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 53 Tel. 58 97 14
GENTA FONS, Teresa. Reconquista 519 Esc. 102. R. Masini 3272/103 Tel. 79 28 06
GENTA ROSSI, Silvia. Burgues 3311/2 Tel. 20 14 55
GENTILE, Carlos. D.T. y Tres 1420 P. 3 Esc. 23-24
GERBERT, Moisés. Blanes 1234/302 Tel. 41 59 43
GERMAN, C. Daniel. Sarandí 261 bis. Tels. 95 50 64 - 95 38 65
GERMAN, Juan Carlos. Sarandí 261 bis. Tels. 95 50 64 - 95 38 65
GEROSA AGRELLO, Ernesto. M. González 1175 Tel. 79 11 97
GERSTENFELD GRAF, Salomón. Av. Brasil 3054/4 Tel. 79 39 21
GERSTL, Nelson. R. Branco 1176 bis/101 Tel. 98 41 40 (Derecho Civil y Comercial)
GIACOSA de ROBUSCHI, Nélida 25 de Mayo 477 P. 8. Esc. 8 - Part. Abayubá 2580/303 - Tel. 29 28 44
GIAMBRUNO MARONO, Clotilde. Ituzaingó 1324 Esc. 302 Tel. 95 92 79. Ejido 1656/62 Tel. 98 52 11 - 98 39 07
GIANARELLI NEGRO, Hugo. Sarandí 261 bis. Tels. 95 50 64 95 38 65
GIANERO, José Pedro. J. C. Gómez 1492 Esc. 216 Tel. 98 65 45
GIANNETTO WILLIAMS, Jorge. R. Branco 1358 P. 5/501 Tel. 98 69 54
GIANOLA, Angel María. Juncal 1327 P. 18/1803 Tel. 90 27 18
GIANOLA MARTEGANI, Ariel. San José 825 P. 5 Ap. 504 Tels. 91 31 85 - 90 58 93 - 90 48 44
GIFFONI CURTI, Eduardo. R. Negro 1354 P. 4 Esc. 20 Tels. 91 70 70 - 98 00 14 - 91 57 22
GIL CARMINATI, Felipe. J. M. Blanes 1017 Tel. 49 83 27
GIL ONETTI, Diego - Pza. Independencia 1378 P. 6 Tel. 91 89 93 Tel. Part. 50 78 36
GIL PIGNI, Hugo H. Zabala 1441 P. 3 Esc. 12 Tel. 95 23 17
GIL RODRIGUEZ, Ana María. J. B. y Ordóñez 3079 Tel. 50 16 84
GILARDINO BIXIO, Beatriz. Andes 1418/501 Esc. 2 - T. 90 19 58 Mi. y V. 18 a 20
GILMET CRISTECH, Marta. Colonia 1788/202 Tel. 41 55 74
GILOCA OLIVERA, Ricardo - Rivera 3421/004 Tel. 77 19 23
GIMENEZ, Roberto. Pza. Independencia 811 P.B. Tel. 98 90.23
GIMENEZ PARODI, Rafael A. G. Ramírez 2239/004
GINEZ ALVAREZ, Angel. 8 de Octubre 3465 Tel. 56 62 07
GINESTA DU MORTIER, Jacques. Brandzen 1961 E.P. Esc. 102 Tel. 98 39 77
GIOIA BORCA, Lina. Uruguay 790 P. 4 Tels. 90 77 09 - 91 03 01
GIORGI, Francisco José. Paraguay 1547 E.P. Esc. 7 Tels. 91 48 98 - 70 73 45
GIORGI VACCHELLI, Héctor. Ituzaingó 1461/101 Tels. 91 56 76 98 06 72
GIOZA, Luis. Piera 1887 Tel. 49 76 49
GIUCCI URTA, Jorge. R. Branco 1228 P. 3 Tels. 91 45 98 - 91 62 56. At. L., Mi. 18 a 18.30
GIULFO CARNELLI, Isabel. Buxareo 1217 Ap. 201 Tel. 79 61 74
GIURIA BERGMAN, Carlos. J. C. Gómez 1492 Esc. 406 Tel. 91 60 62
GIUST, José Antonio. Av. Garzón 1857 Tel. 30 01 62
GIUZIO LOPEZ, Graciela - Guayabo 1718 ESc. 905 Tel. 4 28 92
GOLDBERG FRYDMAN, Naume L. Latorre 1484 Tels. 98 33 13 - 98 26 18
GOLDBERG, Rosa. Cuareim 1416 P. 5 Tel. 91 30 18
GOLDIE ARENAS, Oscar - Gral. French 1678 Tel. 50 31 88
GOLDMAN, Feiga. 18 de Julio 1474 Esc. 902 Tel. 40 18 32. Tel. Part. 77 03 71
GOLDMAN TINSKY, Aída. Luis P. Ponce 1320/601 Tel. 40 78 95
GOLFARB, Isaac. Misiones 1371 P. 5 Esc. 48 Tel. 95 39 15
GOMENSORO PEREZ, Javier. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 58 Tel. 95 42 85. L., Mi. y V. 17.30 a 18
GOMEZ CASTELLI, Mac. J. Paullier 1722
GOMEZ CAPOBIANCO, Tomás. 25 de Mayo 707 Tel. 90 29 58
GOMEZ DUARTE, Juan Bautista Ejido 1412 ESc. 2 Tel. 90 59 00
GOMEZ FRANCO, Gloria. Paraguay 1248/801
GOMEZ FYNS, Fernando - 18 de Julio 2247/1302 Tel. 41 08 39 Telex: UY 22110 SUDAMCA
GOMEZ FYNS, Santos. Paraguay 1321 Tel. 90 54 31
GOMEZ GOTUZZO, Rodolfo - C. Barbato 1382/101 - Tel. 90 44 68
GOMEZ HAEDO, Alfredo. Misiones 1371 P. 1 Esc. 3 Tel. 95 49 23
GOMEZ LARRIERA, Francisco. Brandzen 2218 Tels. 41 23 51 - 40 45 51
GOMEZ NOSEI, Arturo J. Enrique Pouey 2436 Tel. 79 84 42 Cerrito 507 Esc. 28
GOMEZ SOSA, Segundo Luis. Pza. Independencia 811 P.B. Tel. 98 90 23
GOMEZ SILVA, Leticia. Gral. Flores 2866 Tel. 29 65 69
GONNET MAINO, César. Pza. Independencia 842 P. 7 Esc. 711 Tels. 90 32 15 - 90 36 53
GONNET NUÑEZ, Liliette. Ejido 1645/104 Tel. 98 61 15
GONZALEZ ALBISTUR, Jorge. San José 1140 P. 1 Tel. 91 31 45
GONZALEZ ALVAREZ, Oscar Aníbal. Rincón 438 P. 2 Esc. 23 Tel. 95 33 64
GONZALEZ BIANCHI, Pablo. Río Negro 1370/201 Tel. 90 81 09 18 a 19.30
GONZALEZ BOCAGE, Miguel. José Martí 3419 Ap. 901
GONZALEZ CAZZOLA, Norma Mary. Paraguay 1467 P. 12 - Tel. 90 45 37
GONZALEZ CHIAPPARA, Miguel. Juncal 1414 Esc. 8 Tel. 91 72 22 Ma. y J. 17 a 19
GONZALEZ DEMARE, Carlos M. J. B. Blanco 3320 Tel. 79 93 17
GONZALEZ GARCIA, Valentín. Constituyente 1858/201. Tel. 40 32 62
GONZALEZ LAPEYRE, Edison Andes 1365/513 Tel. 90 28 92
GONZALEZ LEITEY, Milton. 18 de Julio 1333 Esc. 205 Tel. 98 62 27. At. Ma. y J. 19 a 20
GONZALEZ MENDILAHARZU, Gastón. Río Branco 1358 P. 5/501 Tel. 98 69 54
GONZALEZ MICHELIS, Judith. J. Campisteguy 2905 Tel. 20 81 61
GONZALEZ MULLIN, Horacio. J. C. Gómez 1348 Esc. 202 Tels. 98 53 56 - 90 05 61
GONZALEZ OTERO, Alvaro - 18 de Julio 1082 P. 2 Esc. 204 Tel. 98 47 60
GONZALEZ PENINO, Wilder. Pza. Independencia 842 (Pasaje del Palacio Salvo) P. 2 1/2 Esc. D Tels. 90 78 21 - 90 08 04
GONZALEZ PIANO, Ma. del Carmen. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 45 Tel. 95 34 94

GONZALEZ ROIG, Cipriano. Gastón 1019 Tel. 39 03 22
GONZALEZ STELLA, Ma. del Pilar. Circ. Durango 1419 Tel. 95 33 11. Canelones 1916/303 Tel. 40 24 09. Mart. y J. 18 a 19.30
GONZALEZ Y FERNANDEZ, Juan José. Misiones 1371 P. 5. Esc. 46-47 Tels. 95 15 56 - 95 42 18
GORDON COHEN, Abraham. Sarandí 356 P. 3 Esc. 25
GORFINKIEL, Isaac José. Paraguay 1321 P. 4 Esc. 401 Tel. 90 52 88 - 98 77 35 - 90 04 60
GORI CARRARA, Rodolfo Angel. J. Requena 1548/103 Tel. 40 02 75
GORI PISTONE, Aurora. Av. Agraciada 3761 Tel. 39 27 52 - 39 47 07
GORON GADEA, Welmar. Ituzaingó 1309 P. 4 Esc. 9
GOROSITO ZULUAGA, Ricardo. Bmé. Mitre 1431 Esc. 601 Tel. 91 15 13
GOROSTIDI PRADO, Víctor. 18 de Julio 1333 Esc. 203 Tel. 91 40 16
GRAIÑO ACERENZA, Eduardo. Canelones 1206 Tel. 90 81 33 L., Mi. y Vi. 18 a 20
GRAÑA AMEZAGA, Angel. Mercedes 862/104 Tel. 90 11 85 - 90 36 89
GRASSO, Ricardo M. L. A. de Herrera 1682 Tel. 78 37 86
GRASSO ALFARO, Luis P. Roque Graseras 780 Tel. 70 49 46
GRAUERT, Carlos Eduardo. Colonia 881 P. 1 Ap. 11 Tels. 91 66 61 90 09 66 - 90 06 01
GRAUERT, Héctor A. Blanes Viale 5925 Tel. 50 33 42
GRAUERT, Julio Luis. Colonia 881 P. 1 Ap. 1 Tels. 91 66 61 - 90 09 68 - 90 06 01
GREIF STERN, Jaime. T. y Tres 1374 Esc. 102 - Tel. 95 83 32
GREZZI, E. Beatriz. 21 de Setiembre 2353/2 Tel. 41 24 34
GRIECO MELAGRAN, Donato. J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 11 y 12 Tel. 95 80 65
GRILLE ETCHEVERRIGARAY, Antonio. 18 de Julio 1488 Esc. 802 Tel. 49 38 76
GROLERO FIGUEROA, Mario A. Canelones 893 Tel. 91 05 23
GROMPONE, Antonio J. Ituzaingó 1309 P. 1 Esc. 3
GROMPONE GRILLE, Blanca. J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 4 Tel. 91 49 50
GROMPONE SCARPA, Romeo - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 4 T. 91 49 50
GUADALUPE, Washington. Pza. Independencia 811 P. 1 Tel. 90 48 81 - 3
GUADALUPE BENTANCOR, Hugo. T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 5 Tel. 95 80 35
GUARIGLIA GONZALEZ, Carlos. Guayabo 1718/104 y 105 Tel. 4 50 85 - 4 37 90
GUARINONI, Nora. Andes 1418/501 Esc. 8 - T. 90 19 58
GUARNASCHELLI RODRIGUEZ, Luis. Av. Libertador 1676/401 Tel. 90 28 27
GUARNASCHELLI GIBBS, Carlos F. Paraguay 1479 P. 4 Esc. 4A Tel. 90 76 59
GUEKDJIAN, Jorge. Río Negro 1555/402 Tel. 91 56 88
GUERRA DANERI, Enrique. Misiones 1371 P. 1 Esc. 1 Tels. 95 12 72 - 95 13 21
GUERRA FERREIRA, Lilián. Colonia 1240/701 Tel. 90 13 78 Tel. part. 29 24 47
GUERRA PERCIVALE, María. Rincón 512 P. 2 Esc. 3 Tel. 91 25 62
GUERRA PEREZ, Walter. Uruguay 818 P. 2 Esc. 14 Tel. 98 04 33 Ma. y J. 16 a 18
GUERRA RODRIGUEZ, Hugo A. T. Narvaja 1375
GUERRERO COSTA, Tomás. Magallanes 1444 P. 4 Tel. 41 18 34
GUERRERO JODAR, Tomás. Soriano 1255 Esc. 7 Tel. 91 63 95
GUERRERO MOLINA, Luis. 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 Tel. 95 95 30
GUIANZE, Mirtha. Andes 1436 Esc. 801
GUIGENS RISSO, Nelson M. Colonia 1493 Esc. 2 Tel. 41 00 46
GUIGOU GAUTHIER, Mario. B. Aires 520 Esc. 202 Ana M. de Lavalleja 2266 Tel 40 34 83
GUILLAMON PEREZ, Bernardo M. J. Ellauri 1493 Esc. 2 Tel. 70 24 65
GUILLERMO GOMEZ, Uberfil. Bmé. Mitre 1488 P. 4/8 Tel. 91 04 97 A. F. Costa 1511/1002 Tel. 20 09 68
GUILLOT MARTINEZ, Gervasio. T. y Tres 1363 Tel. 95 43 57
GUISANDE PETITO, Antonio. Av. Brasil 2547/1001 Tel. 78 39 32
GUMILA de JUANICO, Haydée. Caravallo 4331
GURMENDEZ GUILLEMETE, Máximo. Br. España 2974 P. 4
GURY BORIO, Manuel A. Ejido 1415 Tel. 98 47 17 Sgo. de Chile 1336 Tel. 90 78 50
GUTIERREZ CIRIMELLO, Alberto. Sarandí 693 Esc. 5 Tel. 90 72 23
GUTIERREZ GALIANA, Ana Ma. S. Salvador 2237/301 Tel. 49 07 46
GUTIERREZ GALIANA, Jorge. Tacuarembó 1493 Esc. 601 Tel. 41 27 53
GUTIERREZ PECHEMIEL, Ismael. T. y Tres 1373 P. 1 Esc. 101
GUTIERREZ RIVERA CARBO-NELL, Daniel. Zabala 1394 bis. P. 1 Tels. 95 20 10 - 95 44 05 Dom. Part. Palmas y Ombúes 5637 Tel. 50 23 86
GUTIERREZ RUZO, Cornelio A. Zabala 1512 tel. 91 27 05
GUTMORGEN TELLER, Miguel. Rincón 610 P. 2. Tels. 91 37 91
GUZMAN, Leonardo. Paraguay 1547 P. 9 Esc. 904 Tel. 90 03 13

H

HAGOPIAN, Nancy. Miguel del Corro 1414 Tel. 40 00 79
HAM MANINI, Fred S. 18 de Julio 1455 P. 6 Tel. 40 01 39
HAM RISSO, Eduardo. Constituyente 1422. Tel. 98 02 41
HANSEN DA SILVA, Carlos. Av. Fco. Soca 1391/304
HARAN URIOSTE, Juan. Rincón 682 Esc. 21 Tel. 90 41 84
HARARI, José. J. M. Pérez 2986 Tel. 70 40 16
HARRIAGUE CLERICI, José Antonio. 18 de Julio 1805 P. 10/1001. Tel. 91 74 97 L., Mi. y V. 12 - 20. Tel. part. 90 20 22
HASKEL, Ruben. Pza. Independencia 822/802. Tel. 90 51 94
HEGUY, Hugo. 25 de Mayo 467 Esc. 502 Tel. 95 15 45 - 95 37 35
HEGUY TERRA, Eduardo. Colonia 844 P. 5 Esc. 9 - Tel. 90 21 78
HELGUERA DE LOS SANTOS, Francisco. Constituyente 1974 Tel. 4 23 38
HELGUERA DE LOS SANTOS. Luis R. 21 de Setiembre 2871 bis/502. Tels. 79 29 59
HERBERT, Ronald. Guayabo 1729 Esc. 402. Tels. 41 18 06 - 41 18 27
HERNANDEZ de CANTOS, Ruth. San José 1327 bis. E. 203. Tel. 98 66 86
HERNANDEZ FRAGA, Silvio. Juan Acosta 4047. Tel. 29 40 17
HERNANDEZ GOMEZ, Milton Guillermo. Río Negro 1210 Tel. 91 19 82. L. y V. 17 - 20
HERNANDORENA CORSO, Juan Antonio. 18 de Julio 966 Esc. 105. Tel. 91 16 89
HERRERA, Nicolás. Pza. Independencia 811 P. 8. Tel. 98 90 23
HERRERA, Rosa - L. de la Torre 625/501 - T. 70 76 57
HERRERA BRUNET, Raúl. Mercedes 1144 P. 4 Ap. 7 Tel. 90 10 56
HERRERA CUÑA, Luis A. Misiones 1475 P. 3 E. 1 Tels. 95 65 30 - 95 53 46
HERRERA MARTINEZ, Martín A. Colonia 1782/13. Tel. 4 52 34. 25 de Mayo 467 P. 3 Esc. 5
HERRERA ONETO Y VIANA, Ju-

llo. J. C. Gómez 1492 P. 4 Esc. 411. Tel. 98 20 48
HIRSCHFELD, Andrés. Misiones 1295 Tels. 95 14 79 - 95 14 80 95 69 57
HOFFMAN LOPEZ, Gladys. Brandzen 1976. Tel. 40 00 52. T. y Tres 1334 P. 1, Esc. 2. Tel. 90 55 88
HOROWITZ, Mauricio. Cnel. Alegre 1292 Tel. 78 96 22
HOROWITZ, Roberto. R. Branco 1295 Esc. 103. Tel. 90 62 33 L. Patria 3124/202. Tel. 70 30 20
HOURCADE SBURLATI, Elida Raquel. Avda. Sayago 1036 Tel. Tel. 39 61 76
HUGHES, Charles. 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 13. Tel. 95 34 35
HUGHES DELGADO, Conrado - (HUGHES & HUGHES) - 25 de Mayo 455 P. 4 - T. 95 11 90 95 32 85 - 95 47 35 - 95 47 83
HUGHES MAÑE, Leopoldo. 25 de Mayo 477 Esc. 13. Tel. 95 34 35

I

IANNOLO DECICCO, Antonio - 18 de Diciembre 1452/303 - Tel. 39 42 43
IBAÑEZ, Manuel. Edo. Acevedo 1476/507. Tel. 49 11 09 At. L. a V. 18 a 20. Part. J. B. Blanco 1106/802. Tel. 78 74 20
IBARGOYEN, Omar. 8 de Octubre 2520 Tel. 4 56 61
IBARRA, Pablo. Misiones 1486 P. 6 Tels. 95 54 49 - 95 53 32
IBARRA GOLDARACENA, María. Paraguay 1321 P. 5 Tel. 91 08 15
IBARRA ORTEGA, Jorge - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 73 y 74 - Tel. 95 65 82 - 95 12 88
IBINETE, Jorge W. Ituzaingó 1324 P. 5 Esc. 502 Tel. 95 78 08
IERARDO, Dante. J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 48 Tel. 95 81 52
IGARZABAL DIAZ, Teresita Yi 1564/302. Tel. 90 73 92
IGELKA RUBINSTEIN. Boris. Bs. Aires 583 P. 1/104 Tel. 95 87 87 95 84 30
IGLESIAS GORDIOLA, Alfredo - Ituzaingó 1338/402 Tel. 95 78 24 L. a J. 17 a 19 hrs.
IGOA MARTINEZ, Luis F. Colonia 1181 Esc. 105 Tel. 90 19 97
IMAZ LOPEZ, Homero. Soriano 1063 P. 2 Tel. 98 16 56
IMHOF DAUFIN, Guillermo. Ituzaingó 1312/203 Tels. 95 91 06 95 96 06
IMHOF DAUFIN, Marcelo. Ituzaingó 1312/203 Tels. 95 91 06 - 95 96 06
INCIARTE BLANCO, Alfredo. Zabala 1276 Tels. 95 37 04 - 95 45 01
INCIARTE CASTELLS, Alfredo. Zabala 1276 Tels. 95 37 04 - 95 45 01
INCHAUSTI, Rafael. 25 de Mayo 467 P. 5 Esc. 9 Tels. 95 58 48 95 60 72 At. de 16 a 19
INDA, Gastón. Colonia 1864 Esc. 305 Tel. 40 44 01
INFANTE PARDIÑAS, Roberto G. J. H. y Obes 1373 - T. 91 54 58 91 16 57
INFANZON, Hugo - Gaboto 1391/201 Tel. 49 83 07 At. L. a V. 10 a 12 hrs.
INLER, Bernardo N. Colonia 881. Esc. 605 Tel. 91 88 61
IPHARRAGUERRE, Guillermo. 18 de Julio 1465 P. 3 Esc. 303. Tel. 41 37 96
IRAMOUNHO LAGUILLON, Jorge. Zabala 1379 P. 5 Esc. 21
IRAOLA, Alfredo José. 25 de Mayo 467 Esc. 101. Tels. 95 29 83 95 13 85
IRIBARNE AGUINSKY, Nora. Zabala 1394 bis P. 1 Tels. 95 20 10 95 44 05 Part.: Charrúa 2382 Tel. 79 49 34
IRIBURU, Teresa - M. Sosa 2921 - T. 28 00 54
IRIGOYEN DESCALZI, José M. 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6 Tel. 95 41 58
IRULEGUY VIERA, Santiago. Sarandí 356 P. 3 Esc. 21 Tels. 95 53 21 - 95 19 72
IRURETA GOYENA, Ignacio. Misiones 1305 Tels. 95 64 69 - 95 13 76 - 95 27 51
ISASA CASTRO, José. Pza. Independencia 848. Tel. 90 53 09
ITHURRALDE MENENDEZ, Gastón. J. B. Amorín 1279/601, Tel. 98 64 94
ITURRIA, Raúl. Misiones 1371 P. 3 Esc. 28 Tel. 95 23 13
ITURRIA LACASA, Ma. Pilar. G. Pereira 3276/201. Tel. 77 00 22
IZMIRLIAN, Anahí. Br. Artigas 1904/601

J

JACOBO ARGUELLO, Juan San José 1079/801 Tel. 98 03 39
JALABERT de BENGOA, Margarita. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1442/502. Tel. 91 03 33
JARA ARDANH, Manuel. M. Barreiro 3210/602. Tel. 77 17 40
JARDI ABELLA, Martha. Juncal 1327/1604. Tel. 91 72 52
JASO ANCHORENA, Mario. C. Roxlo 1446 P. 2 Esc. 3 Tel. 41 47 21
JASO ARRIADA, Blanca - 18 de Julio 1559/101 Tel. 40 75 48 4 48 18
JAUME CUADRA, Domingo. J. C. Gómez 1492. Esc. 422. Tels. 91 56 45 - 90 49 05
JAUME DE LEON, Domingo. Mercedes 906/401. Tel. 98 84 34
JAUREGUY, Julio César. Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 Tel. 95 45 59 L. a J. 10.30 a 12.30
JAUREGUIBERRY, Miguel. Misiones 1442. Esc. 3
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo. Cerrito 461 P. 3/310. Tels. 95 39 41 - 95 31 88 Avda. Italia 6930/405 Tel. 50 18 37
JIMENEZ DE ARECHAGA, María Mercedes. 18 de Julio 948/801 Tel. 91 08 06 - 90 16 12
JIMENEZ de ARECHAGA FERREIRA, Fernando. Cerrito 461 P. 3/310 Tels. 95 39 41 - 95 31 88
JIMENEZ MARTINEZ, Guzmán. R. Branco 1226 P. 3 Tels. 91 45 96 91 62 56
JIMENEZ RIMOLDI, Elbio. R. Branco 1226 P. 3 Tels. 91 45 96 91 62 56
JOVER ETCHEMENDY, Roberto. 18 de Julio 1263. P. 4. Esc. 14 Tel. 90 00 25 - 98 11 00
JUBIN CRISPIERI, Mario. Bs. Aires 529 Esc. 1
JUNIO, Salvador. Juan B. Blanco 971 Tel. 77 10 01
JURE, Iris. J. C. Gómez 1479 Esc. 17
JURI, Nestor E. - Bs. Aires 484 P. 6 Esc. 27 Tel. 95 54 80
JURI, Ruben. T. y Tres 1373 Esc. 301 Tel. 05 17 65
JUSTE, Ma. Esperanza. P. de María 1135 Ap. 9 Tel. 41 16 39

K

KARAOGLANIAN, Sonia. C. Ma. Ramírez 1125. Tel. 39 58 53
KATZ LEVY, Pedro. T. y Tres 1334 Esc. 12 Tel. 95 77 17 - 95 78 38
KENNY, Ismael. Zabala 1379 P. 3 Esc. 12 - T. 95 63 22
KIEFER SANTOS, Julio - Avda. Brasil 3031/202 - T. 79 02 10
KISIN, Manuel. 18 de Julio 959 Tel. 91 82 88
KLETT FERNANDEZ, Selva. R. Branco 1183/801
KLISOWSKI, Alejandro. Ayacucho 3424 Tel. 81 52 26
KORDOS, José. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 80
KORZENIAK FUKS, José. Williman 605. Tel. 70 54 83
KRAMER de PEREZ, Ivonne. Ejido 1415 P. 4. Esc. 403 Tel. 98 74 71
KRELL, Jorge. Chaná 2033. Tels. 40 92 21/25
KRIGER, Mauricio. Bs. Aires 397/101 Tel. 95 26 17

KRIGIER, Jaime. San José 976. P. 1 Esc. 103. Tel. 91 70 16
KUSTER, Elbio. Paysandú 935 P. 3. Tels. 90 03 03 - 91 76 26

L

LABADIE ABADIE, Gastón. Rincón 541 Esc. 601 Tel. 95 80 95
LABAT, Alfonso. Misiones 1408 P. 4 Esc. 23 Tel. 95 54 16
LABAT, Martín. Ituzaingó 1324 Esc. 302 Tel. 95 92 79
LABAT de LEON, Joaquín. Ituzaingó 1324 Esc. 302 Tel. 95 92 79
LABAT PELUFFO, Juan Pedro. R. Branco 1226 P. 3 Tels. 91 45 96 91 62 56. 16.30 a 19.30
LABAURE ALISERIS, Carlos. J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 41 Tel. 95 78 70. L., Mi. y V. 17.30 - 19. Tel. Part. 23 82 47
LABAURE CASARAVILLA, Luciano. J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 41 Tel. 95 78 70. Ma. y J. 18 a 20
LABORDE, Ernesto. Paraguay 1321 P. 5 Esc. 502 Tels. 90 54 31 91 08 15
LABORDE, Juan J. Misiones 1371 P. 4 Esc. 39. Tels. 95 82 83 95 24 16
LACALLE HERRERA, Luis A. J. C. Gómez 1492 P. 4 Esc. 410 Tel. 90 05 44
LACAVA CANDIA, Josefina. Arturo Lezama 1988. Tel. 88 40 92
LACOSTE CASTRO, Alberto. Pza. Independencia 842 P. 4. Esc. 411 Tel. 90 77 44
LACHOWITZ COVALESKI, Julio. Soriano 785 P. 4 Esc. 401 Tel. 91 00 10
LADO CARBAJAL, Ma. Esther Colonia 1854/603 Tel. 40 00 41
LAFFITTE SMITH, Fanny. J. C. Gómez 1492. Esc. 203. Tel. 98 71 27
LAGARMILLA, Rosario. J. C. Gómez 1492 E. 413 Tels. 91 59 53 91 37 74
LAGARMILLA PEREZ, Jorge. Florida 1408/104 - T. 90 18 60 90 29 42
LAGOS RODRIGUEZ, Liborio. 18 de Julio 948 Esc. 608 Tel. 91 02 68
LAGUARDA, Alvaro. 18 de Julio 1525 P. 5 Esc. 503. Tel. 49 08 02
LAGUNA CORREA de MUÑOZ, Susana. Talcahuano 3121/3
LAMAISON FALLERI, Alfredo M. G. Pereyra 3304 P. 8/801
LAMANNA SAVOLDELLI, Irma I. Colonia 1181 Esc. 104. Tel. 91 60 28
LAMAS BALESTRA, Mario Daniel - Misiones 1586 P. 7 Tels. 95 32 45 - 95 87 32
LAMAS LAPENNE, Bilmen. Rivera 2221 Ap. 705 Tel. 39 92 40. L. M. y Vi. 18 - 20
LAMAS MORENO, Luis. 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 35 Tel. 95 53 30
LAMELA OUTEDA, Venus S. Misiones 1371 Esc. 12 Tel. 95 47 71
LANCIBIDAD LARRAURI, Gabino. J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 25 Tel. 95 84 19
LANDEIRA LOPEZ, Raquel. Paraguay 1321. Esc. 502. Tel. 91 56 82
LANDER, Luis. R. Negro 1394 P. 12/1203 Tel. 91 36 20
LANDONI, Angel A. R. Negro 1370/1004 Tel. 90 67 85
LANFRANCO DIAS, Walter. R. Masini 2978 Tel. 78 70 67
LANGON CUNARRO, Miguel. L. A. de Herrera 1042. Tel. 77 09 35
LANGONI MIGLIONICA, Miguel. Av. Millan 3574 Tel. 39 46 76
LANZANI de MACIEL, Cesira. Rincón 682 Esc. 14 Tel. 91 65 81
LANZON MAZZELLO, Rafael. Brandzen 1961 P. 1 Esc. 102 Tel. 4 50 38
LAPENNE, Eduardo. Bs. Aires 484. P. 3 Esc. 12 Tels. 95 46 08 - 95 44 58
LAPIDO DIAZ, Héctor. 18 de Julio 948 P. 5/5 Tels. 90 06 64 - 90 19 84
LARRAÑAGA ALFARO, Luis A. 18 de Julio 1760/401 Tel. 40 49 28
LARRAÑAGA FRAGA, Jorge W. J. Ma. Montero 3081/101. Tel. 70 17 07
LARRAÑAGA GONZALEZ, Luis. T. y Tres 1334 Esc. 12 Tels. 95 77 17 - 95 78 38
LARRAÑAGA ZENI, Luis E. Tacuarembó 1499 Esc. 203
LARRAÑAGA ZENI, Nelson. M. Tacuarembó 1499 Esc. 203
LARRAURI ORTEGA, Verónica. Colonia 993 P. 8 Tel. 90 84 70
LARRAURI YOUNG, Conrado. C. Berg 2447 Tel. 70 60 75
LARRAYA de SALLERTI, Ma. J. J. B. y Ordóñez 6110 T. 39 80 25
LARRAYA LEGARRA, Tabaré. Constituyente 1517 P. 2 Esc. 201. Tel. 41 64 62. L., Mi. y V. de 16 a 18
LARREA ABELLAN, Francisco. 19 de Abril 3382. Tel. 39 49 87
LARREA LOPEZ, Angel. Gonzalo Ramírez 2149 Tel. 49 86 51
LARRIEUX RODRIGUEZ, Jorge. Almería 4605/201
LARROSA OLASO, Miguel. Mercedes 1374. Tel. 90 22 15
LASA GARCIA, Ma. Amalia. Sarandí 637 P. 3 Esc. 306. Luis Piera 1955 Ap. 102. Tel. 41 34 23
LASA IRIGUEZ, Juan. Avda. Libertador 1955/2. Tel. 98 04 13
LATORRE BESIÑO, Edgardo. Guayabo 1536 Tel. 49 47 43
LAURENZO, Raúl F. T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 3. Tels. 95 57 92 95 57 94
LAURNAGA BEVILACQUA, Hugo. San José 1110 P. 3 Tel. 90 62 32
LAVAGNA MOSCA, Julio César. J. E. Rodó 1665 Tel. 40 33 71
LAVIANO RAMOS, Jorge. C. Crocker 2781 bis.
LAVIÑA RODRIGUEZ, Félix. Andes 1371 P. 4 Esc. 404 Tel. 90 09 46
LECHINI SCANAVINO, Martha. Uruguay 2078 Tel. 4 31 48
LEDERFAIN, Mirta. 18 de Julio 1066 Ap. 502. Tel. 91 44 11
LEDESMA GAYA, Gaby. San José 1280 P. 1 Esc. 13 Tel. 78 24 74
LEGARRA CASTRO, Marcel. Constituyente 1517/201 Tel. 41 64 62
LEGAZCUE SCHIAVONE, Adela Marina. S. de Anca 1410. Tel. 59 71 51
LEIS, Ma. Graciela. Ituzaingó 1482/502 Tel. 95 80 85 L., Mi. y V. 18 a 20. Gral. Flores 4169 Tel. 20 93 17. Ma. y J. 18 a 19.30
LEMES ALGALARRONDA, María C. J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54 Tel. 95 74 57
LENS SOTELO, Hugo E. Sarandí 356 P. 3 Esc. 22 y 23 Tel. 95 15 68
LERENA ACEVEDO, Arturo. Rincón 454. Esc. 319
LERENA HERRERA, Andrés. J. C. Gómez 1492. Esc. 411. Tel. 98 20 48
LEV PORNIACHYK, Julio. Misiones 1319 P. 1
LEVRERO BOCAGE, Constancio. Cnel. Alegre 1224. Tel. 78 63 22
LEVY de CODESIDO, Gloria. 18 de Julio 1070 P. 5 Esc. 507 Tels. 90 53 61 - 90 63 09. L., Mi., y V. 17 a 19
LEZAMA, Hilda. J. C. Gómez 1492 Esc. 216 Tel. 90 61 72
LEZAMA ALMADA, Germán. Misiones 1371 P. 5 Esc. 50 Tel. 95 56 14
LEZAMA FRAGA, Ma. Rosario. Rincón 682 Esc. 17. Tel. 40 28 06
LEZCANO, Victorio. Tacuarembó 1417 P. 2 Tel. 40 08 98
LIARD VENTURA, José. Rincón 625 P. 1 Esc. 1 Tel. 91 20 55
LIBERATI FIGUEREDO, Matilde. 18 de Julio 1976/403. Tel. 40 05 20 de 16 a 20
LIONER, José. Colón 1379 Esc. 6 Tel. 90 22 89

LIEUTIER, Jorge. 18 de Julio 1953 P. 2 Esc. 6 Tel. 49 81 81

LIMA NUÑEZ, Ana Rosa. Vazquez 1464/702 Tel. 40 73 64 L. y Mi., 16.30 a 18.30 Mart. y J. 10 a 12

LIMA RODRIGUEZ, Pablo. 18 de Julio 2119/101 Tel. 49 84 36

LISANTI FARACHIO, Susana. Río Branco 1472/801 Tel. 49 53 88

LISSIDINI BAYARDO, Bolívar. Paraguay 1547 P. 11 Esc. 1102 Tel. 98 70 48

LISSIDINI DOTTI, Bolívar Víctor. Paraguay 1547 P. 11/1102 Tel. 98 70 48

LISTUR CHIAPPARA, Alfredo. Misiones 1371 P. 3 Esc. 28 Tel. 95 23 13

LOBECIO PINEDA, Alvaro. Ituzaingó 1461 Esc. 202

LOCKLING MARTINEZ, Denis. R. Negro 1370/801 Tel. 90 04 19 L., Ma. y J. 18 a 20

LONGO GIORDANO, Raquel. Gral Gral. Flores 2334. Tel. 23 48 54

LOPARDO de TORNARIA, Graciela. 18 de Julio 2247/407. Tel. 4 50 32

LOPARDO ROLANDO, Elizabeth. Sarandí 486 P. 5 Esc. 502. Tel. 95 21 20

LOPEZ ACOSTA, Rodrigo. Pza. Independencia 749 P. 1 Esc. 101. Tel. 98 08 33

LOPEZ BORCHE, Dilma. Paysandú 1833

LOPEZ de BIANCHIMANO, Marina. Bs. Aires 397 P. 6 Esc. 601 Tel. 95 28 04

LOPEZ de FERRERO, Stella. Av. Millán 4340. Tel. 38 49 37

LOPEZ FERNANDEZ, Carlos. 18 de Julio 1953 P. 2 Tel. 49 81 81

LOPEZ FERNANDEZ, Manuel Fco. 18 de Julio 1777

LOPEZ GUSSONI, Eduardo. E. Acevedo 1476/508 Tels. 49 82 31 4 68 86

LOPEZ LARREZ, Angel. Pza. Independencia 830 P. 1 Tel. 90 60 65

LOPEZ LOMBA, André R. Durazno 1337 Tel. 98 04 49

LOPEZ MESIAS, Gonzalo. Av. San Martín 3374/5

LOPEZ PELLEJERO, Delia. Mercedes 1819/305

LOPEZ ROCCA, Elbio. Cerrito 507 P. 3 Esc. 37 Tel. 95 77 31

LOPEZ SANCHEZ, Ma. Mercedes. Solano Antuña 2670/901 Tel. 70 54 42

LOPEZ ZIROLLO, María Alicia - Luis A. de Herrera 1753 -

LORDA DE CORTA, Carlos. P. de María 1372/4 Tel. 90 21 49

LORENZO de VIEGA JAIME, Susana. Rincón 438 P. 2 Esc. 27 Tel. 95 21 95. Tel. Part. 79 08 59

LORENZO ORDOÑEZ, Rubens. Av. Libertador 1640 P.1 Esc. 4 Tel. 90 76 32

LOUREIRO, Elbio Nelson. C. Roxlo 1629 Tel. 4 43 93

LOURIDO, Juan Carlos. Miraflores 1850 Tel. 50 24 74

LOVERA ORSI, Ma.de los Angeles Miravalles 4469/402 Tel. 59 93 66

LOZANO, Raúl. G. Ramírez 1559. Tel. 49 66 70

LUMILLO RINALDI, Andrés. Uruguay 1748 Tel. 40 30 22

LUNA MENDEZ, Lorenzo. E. Acevedo 1644/102

LUNA MIGLIERINI, Oscar. Andes 1409 P. 3 Esc. 301. Tel. 90 17 18

LUONGO SERVIÑO, Julio C. J. Ma. Pérez 2962 Tel. 78 13 82

LUPICA OLIVERA, Gelli. R. Negro 1354 Esc. 33 Tel. 91 68 01

LUPINACI GABRIEL, Julio C. Canelones 2341

LUSSICH BARREIRO, Diego. Rincón 487 Esc. 301 Tel. 95 50 03

LUSSICH PUIG, Jorge Felipe. Misiones 1306 Tels. 95 64 69 - 95 13 76 - 95 27 61

LUZ de RAFULS, Mary L. Colonia 909 P. 2 Esc. 201. Tel. 98 52 17

LUZARDO MARTINEZ, Felipe. Reconquista 338/7 Tel. 95 18 23

LLAMBI DE BOGLIACCINI, Laura. Colonia 815 Esc. 101. Tel. 90 84 79

LLANA PICCARDO, Mario. Misiones 1282 P. 1. Tels. 95 24 07 - 95 29 13

LLAVATA PASTORINI, Teresita. Rbla. O'Higgins 5151 Tel. 59 41 90

LLOVET BORDES, Eduardo J. 25 de Mayo 477 Esc. 50. Tel. 95 42 85

LLOVET METHOL, Eugenio - Pza. Independencia 1378 P. 1 At. L. a V. 17.30 a 20 hrs. Tel. 96 42 74 90 53 43

LLOVET RUBIO, Ernesto. Misiones 1560 Tel. 95 29 87 - 95 45 30

LLUVERAS RAMIREZ, Hugo. Maldonado 1169

M

MAC GILLYCUDDY, Eduardo - T. y Tres 1329 P. 3 Esc. 4 - Tel. 95 61 57 - 95 21 53

MAC LEAN, Jorge. Colón 1488 P. 2 Esc. 3 Tel. 95 03 59

MACCIO de NIN, Teresita. 25 de Mayo 467 Esc. 302 Tels. 95 55 82 - 95 21 42

MACCHITELLI GUIANZE, Aníbal. 8 de Octubre 2292/701. Tel. 49 72 15

MACEDO ARROYAL, Darío. Aconcagua 4831 - T. 59 18 71

MACEDO de SHEPPARD, Raquel. Misiones 1461

MACEDO HONTOU, Julio. R. Branco 1226 P. 3 Tels. 91 45 96 91 62 56

MACEDO IZZI, Luciano - Ituzaingó 1324 Esc. 801 y 802 - Tel 95 80 70 - 95 70 57

MACHADO ECHAGUE, Graciela. Misiones 1371 P. 1 Esc. 3 Tel. 95 49 23

MACHADO GARCIA, Estela. R. Branco 1224/402 Tel. 90 38 71

MACHADO GRAU, Hebert L. Arocena 1562 Ap. 2 Tel. 60 13 01

MACHADO MEGA, Milton Ariel. T. y Tres 1334 Esc. 14 Tel. 95 78 76 - 95 72 45. de 11 a 14 y 18 a 21

MACHADO MORENO, Myriam. Mercedes 1464 P. 3 Esc. 304 Tel. 40 76 60

MACHADO QUIJANO, Susana - Gil 921 Tel. 38 40 00

MACHADO URIARTE, Enrique. San José 871 Esc. 810 Tel. 91 33 81 L., Mi. y V. 10 - 12

MADERNA, Héctor. Rincón 625 P. 1 Esc. 1 Tel. 91 20 55

MAESO RODRIGUEZ, Carlos. J. H. y Obes 1385/501. Tel. 98 34 92

MAGARIÑOS, Ismael. Chaná 2214 Esc. 201

MAGARIÑOS DE MELLO, Mateo J. Echevarriarza 3396. Tel. 78 10 24

MAGDALENA PALLO, Manuel. Colonia 1181 Esc. 201. Tel. 90 46 85

MAGGI, Ana. Soriano 1238 Esc. 706 Tel. 98 48 46

MAGGI, Carlos - Soriano 1238/706 T. 98 48 46

MAGIAR, Magdalena. J. Paullier 1198/301 Tel. 41 60 02

MAGNONE SANGUINETTI, Gerónimo. R. Negro 1370 Esc. 502 Tel. 98 25 16

MAINERO BOLANI, José M. J. Núñez 3038 Tel. 70 16 04

MAINERO PARISI, Héctor. Rincón 438 P. 2 Esc. 22 Tel. 95 32 22

MALAN, Inés. Ejido 1415 Esc. 801 Tel. 91 72 24

MALET VAZQUEZ, Mariana. Mercedes 855 Esc. 502. Tel. 91 53 40

MALUGANI, Milton. Tacuarembó 1404. Tel. 41 12 26

MALUGANI BALDASARI, Ruben. Tacuarembó 1404/102. Tel. 41 12 26

MALLET SOSA, Dila. Misiones 1381 P. 4 Esc. 41 Tel. 95 21 21

MALLO IRASTORZA, Luis E. B. Aires 443

MALLO PELUFFO, Carlos. 21 de Setiembre 3071/302

MANGARELLI, Cristina. Canelones 1367 Esc. 802 Tel. 98 39 03

MANGENEY LAMANCHA, Roberto - Magallanes 1484 Esc. 205 - T. 49 19 16 - J. 17 a 19

MANINI RIOS, Carlos - Av. Gral. Rondeau 1952 - T. 90 22 72

MANNISE, Lila Estela - 18 de Julio 2066 bis

MANSO MANTEIGA, Héctor - 18 de Julio 1296 P. 4 - Esc. 402 T. 98 71 30 - 90 63 74

MANTARAS, Abraham - Fco. Rodrigo 2813/2

MANTERO, Ricardo - B. Aires 484 P. 4 Esc. 20 - T. 95 18 35

MANTERO DE SAN VICENTE, Osvaldo - Andes 1338/2 Esc. 7 T. 91 52 03

MARCORA GUERRA, Fredi - Colonia 1171 P. 2 Esc. 6 - T. 91 29 10

MARCHESANO COSTA, Antonio 25 de Mayo 463 P. 2/3 - T. 95 26 83

MAREMINSKI, Rebeca - Cooper 1984 - T. 50 29 60

MARICHAL GARCIA, Clark - 18 de Julio 1866/605 - T. 49 02 66

MARICHAL IMPERATORI, Humberto - R. Massini 3272/502 -

MARIEZCURRENA, Pedro J. - Pza. Cagancha 1368 P. 5/502 - T. 90 08 66 - 91 64 08

MARIN GONZALEZ, Gladys - 18 de Julio 1044 SS. Esc. 109 - T. 91 61 13

MARONE, Luis - Asamblea 4463/2 T. 59 22 69

MARQUES ALFARO, Jaime - S. José 1165 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86

MARQUEZ LOPEZ Ma. del Pilar - Soriano 1033 Ap. 302 - T. 98 78 79

MARQUINA GALARZA, Miren - J. C. Gómez 1492 P. 1 Esc. 108 - T. 91 11 00

MARSICANO ALTIERI, Elsa - Pza. Independencia 811 P. B. - T. 98 90 23 - Bvar. Artigas 1305 T. 40 36 16

MARTELLA GALLESIO, Ma. Cristina - Tacuarembó 1493 Esc. 202 - T. 78 73 17 - L., Mi., y V. 10 a 12

MARTINE TRULLEN, Verónica Av. Brasil 31 36/501 Tel 79 27 65

MARTIN DE ARAMBURU, Ma. Elsa - 18 de Julio 1904 P. 2/3 - T. 40 07 10

MARTINELLI GOMEZ, José F. - S. Antuña 2990/2 - T. 70 33 49

MARTINELLI TERRA, Carlos - Pza. Independencia 838 P. 2 Esc. 12 - T. 98 53 92

MARTINELLI TERRA, José - Florida 1408/104 - T. 90 29 42 - 90 18 90

MARTINEZ BALBUENA, Ma. del Huerto - Circunv. Durango 318 1F - T. 95 45 65

MARTINEZ BLANCO, Camilo - R. Branco 1320 P. 3 - T. 98 72 87

MARTINEZ BURLE, Hebe - J. C. Gómez 1492 E. 413 - T. 91 59 53 91 37 74

MARTINEZ CARBONELL, Zully - Uruguay 1791/201 - T. 49 71 81

MARTINEZ DE GUIDO, Julia - Colonia 857 P. 3 - T. 91 66 66

MARTINEZ DE LLANA, Ana Ma. - Misiones 1282 P. 1 - T. 95 24 07 - 95 29 13

MARTINEZ ITURBIDE, Néstor R. - Rincón 438 P. 4 Esc. 68 - T. 95 48 11

MARTINEZ LEONI, José - Brandzen 1961 P. 1 Esc. 102 - T. 4 50 38

MARTINEZ LOMBARDI, Lydia - Avda. Libertador 1442 P. 4/8 - T. 90 78 55

MARTINEZ MARTINEZ, Xenia Lux Río Branco 1217 Esc. 1001 - L., Mi. y V. 16.30 a 19.30

MARTINEZ MONACO, Néstor - Pereira de la Luz 1041/402

MARTINEZ MORENO, Enrique - Circunv. Durango 318 1 F - T. 95 45 65

MARTINEZ PEREZ, José - I. Bosch 2493

MARTINEZ PEREZ, Luis G. - Avda. Libertador 1531/1204 T. 90 18 37

MARTINEZ SALGUEIRO, María - Sgo. de Chile 1213 P. 1 - T. 49 34 52

MARTINEZ TAMBORINI, Julia - Colonia 857 P. 3 - T. 91 66 66 - 90 81 00 - Rbla. Rpca. del Perú 1383/101 - T. 78 63 41

MARTINEZ THEDY, Leonel - Sarandí 456 P.2

MARTINEZ VERA, Lorenzo - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 46

MARTINEZ VIGIL, Daniel - Guayabo 1718/303 - T. 40 68 16

MARTINEZ VILLALBA, José L - Sarandí 690 D Esc. 207 - T. 91 31 27

MARTINO NAVARRETE, Carlos - Misiones 1371 P. 1 Esc. 3 - T. 95 49 23

MARTINS, Daniel Hugo; Prof. Der. Adm. Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 - 95 29 36

MARTINS RIVAS, Marino M. - Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 - 95 29 36

MARTORELLI, Teresa - Uruguay 1597 P. 3/5 - T. 41 14 84

MARTUL DIAZ, Mabel - 18 de Julio 1070 P. 5 Esc. 507 - T. 90 53 61 - 90 63 09 - L., y Mi. 10 a 11.30

MARURI RAMPONI, Cristina - Colonia 1181 P. 4 Esc. 406

MARY ROVETTA, Sonia - E. Acevedo 1456 Esc. 2 - T. 40 11 46

MARRONI GARCIA, Washington - S. José 807/402 - T. 98 15 44

MAS DE AYALA, Sergio - Brandzen 2218 - T. 41 23 51

MASOLLER PONCE DE LEON, Augusto - Colonia 815 P. 5 Esc. 507 - T. 90 45 70

MATHO PUIG, Eduardo - Hidalgos 532 - T. 70 21 32

MATOS, José - Bmé Mitre 1488 P. 4/8 - T. 91 68 61

MATOS PUGLIESE, Julio César - Obligado 1261/1

MATTEO TERRA, Vivien - Colonia 1479 P. 6 - T. 4 64 11

MATURRO ALVAREZ, Nahyr Edith Guayabo 1718 P. 6 Esc. 605 - T. 49 76 05

MAUTONE HERNANDEZ, Luis - Pernas 2633 - T. 58 82 33

MAUVEZIN VIERA, Feliciano - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - T. 95 25 70

MAY ROA, Walter - J. B. Blanco 1247 - T. 78 01 25

MAYER MARTINEZ, Federico - Ituzaingó 1393/503 - T. 95 74 03

MAZAL NUTHES, Roberto - Colonia 881 P. 4 Esc. 11 - T. 98 79 16

MAZZ, Addy - 18 de Julio 959 Esc. 503 - T. 90 78 05

MAZZOTTI DIEZ, Juan Carlos - Guayabo 1718/303 - Tel. 40 68 16 49 53 93 - L. Ma. Mier. y V. 8.30 a 12 hrs.

MEDEIROS de VIDAL, Blanca Ma. La Cumparsita 1327 Tel. 91 55 14

MEIRALDI, Elvira - Paraguay 1214 P. 1/102 - T. 90 87 95

MELGAR PEREZ, Artur - Uruguay 1826 - T. 49 17 06

MELOGNO, Wellington - Bmé Mitre 1431 Esc. 402 - T. 90 67 66

MELOGNO DEBECCI, Gabriel - J. Jackson 1439/1

MENDEZ ARECO, Elbio - San José 1165 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86

MENDEZ CURUTCHET, Nelly - Ejido 1313 Esc. 602 - T. 98 66 45 - Part. Edo. Acevedo 1379 Apto. 302

MENDEZ FORTUNI, Ramón J.- R. Negro 1370 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86

MENDILHARZU de DE STEFANI, Célica - M. Barreiro 3318 Ap. 501 T. 78 10 45

MENDIVE CURCIO, Jorge - Misiones 1461 - Tel. 95 26 80

MENDIVE MICHELINI, Enrique - Sarandí 637 P. 3 Esc. 302 - T. 90 13 21

MENDOZA DE ARCE, Daniel - 18 de Julio 2076 P. 6/19

MENDY, Raúl - Avda. Libertador 1476 P. 6/6 D

MENES GARCIA, Ruben - Lauro Muller 1769/902 - T. 49 55 20

MENZA, Raúl - Guayabo 1909 Esc. 501 - T. 4 28 63

MERCADER, Antonio - Andes 1409 P. 5 - T. 90 33 01 - 90 32 69

MERLINSKI, Ricardo - Colonia 857 P. 1 Esc. 2 - T. 90 27 50

METALLO, Mercedes - Sarandí 356 P. 2 Esc. 11 - T. 95 21 09

METZ GARCIA, Carlos - Rincón 487 - Esc. 301 - T. 95 50 03

95 22 28
MEZZERA, Eduardo - Pza. Independencia 811 Esc. 11 - 18 - T. 90 54 54 - 90 44 17 - 90 82 34 - 90 84 45
MEZZERA, Saúl - Pza. Independencia 811 - Esc. 16 al 18 - Tel. 90 54 54 - 90 54 54 - 90 44 17 - 90 82 34 - 90 84 45
MICHELANGELI, Amadio - Avda. Libertador 1632 P. 13/48 - T. 90 04 22
MICHELIN SALOMON, Guido - Juncal 1327 O/ 1503 - T. 91 63 48
MICHELONI FONSECA, Ma. Diva - Circunv. Durango 1419 - T. 95 33 11 - L., Mi., y V. 18 a 19
MIERES MURO, Andrés - Juncal 1486 T. 90 02 46 - 91 61 81 - 90 55 48
MIGLIERINA, Laura - Cerrito 507 - Esc. 27 - T. 95 82 69
MIGUEL CIANCIARULLO, Ma. del Verdún - J. E. Rodó 1906 - T. 4 37 35
MILA BELISTRI, Ofelia - Chaná 2025/301
MILA SFEIR, Héctor Félix - Constituyente 1891 - T. 49 04 62
MILAN, Ma. de los Angeles - 18 de Julio 1070/213 - T. 91 27 37
MILLAN, Sergio - Brandzen 1961 - Esc. 606 - T. 40 54 69
MILLER ARTOLA, Alejandro - Pza. Independencia 811 P/B - T. 98 90 73
MILLOR COCCARO, Pablo R. - J. C. Gómez 1492 Esc. 208 - T. 59 11 07
MINVIELLE SANCHEZ, Bernadette - Burgues 2969 - T. 23 57 36
MIRABELLA HOURCADE, Asunción - Belinzon 5066 T. 58 22 19
MIRANDA FERREIRA, Atilio C. - Rincón 531 Esc. 202 -
MOERZINGER PAGANI, Alvaro Marcelo - Obligado 1256/4 - T. 79 51 57
MOLINA PACIELLO, Milton M. - Pza Independencia 838 Esc. 7 - T. 98 11 22 - 78 05 52
MOLINARI D' ANGELO, Roberto - Consulado 3223/3 - T. 58 60 73
MOLINARI REYNO, Alvaro - 18 de Julio 1760/1001 - T. 48 26 03
MOLLA CAMACHO, Carlos - 18 de Julio 1044 P. 5 Esc. 505 - T. 90 14 36
MONDINO DIEZ, Pedro Néstor - Avda. Libertador 1623/56 - T. 90 34 44
MONGRELL JANICHEV, Enrique A. - Dov. Terra 1577 - T. 40 23 47 - Gral. Urquiza 2958 bis - T. 80 33 42
MONSERRAT GRAU, Jaime J. - Florencio Varela 366/2
MONTALDO MARTINEZ, José - Misiones 1257/2 - T. 96 14 42
MONTANO GOMEZ, Pedro - Brandzen 1961 Esc 701 Tel 49 24 21
MONTEDONICO, Martha - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 91 56 82
MONTEMURRO, Mario Alberto - Juncal 1414 - Esc. 1 - 2 T. 90 81 85
MONTERO, Nora B. - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 17 - T. 96 80 71
MONTES DE OCA, Augusto - N. Negro 1354 P. 5 Esc. 28 T. 90 55 02
MONTES DIEZ, Raquel - 18 de Julio 1480 - Esc. 306 T. 41 34 91
MONTEVERDE ETCHEGARAY, Juan José - Av. Rivera 2153/203 T. 41 66 74
MONTIEL PERDOMO, Amelia - Mercedes 1881 P. 1 - T. 49 83 56
MONTORO ELZAURDIA, Fco. - T. y Tres 1374 - Esc. 108 T. 95 94 27 - 96 76 57
MONTORO HEGUERTE, Fco. Edison - T. y Tres 1374 - Esc. 108 - T. 96 94 27 - 96 76 57
MORA PASTORINO, Juan A. - 18 de Julio 1070 P. 5 Esc. 517 - T. 91 52 06
MORADOR LOPEZ BARRES, Ma. Sara - Cuaró 3350
MORAS OUTEDA, Enrique - 18 de Julio 2037 - T. 49 20 32
MORASSI OLONDRIZ, Ulises - Zabala 1379 - T. 95 10 11
MORATORIO RIZZARDINI, Edmundo José - Luis B. Cavia 3079/202 - T. 77 12 89 - Tacuarembó 1462 P. 1 Esc. 3 - T. 48 00 30
MOREIRA COTELO, Norberto - Juncal 1395 - T. 91 57 11
MOREIRA de LIMA, Emma - Soriano 825 P.6 Esc. 16 - T. 98 33 55
MOREIRA PIEGAS, Elbio - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 13 Tel. 95 10 79 At. L. Miér. y V. 16.30 a 18.30 hrs.
MOREIRA PIEGAS, Roberto - Colonia 1181 - Esc. 405 - T. 90 34 71 90 86 22
MOREIRA SIMONELLI, Nancy San José 1280 Esc. 13 - Rivera 5672 - T. 50 53 00
MORELL BORDOLLI, Antonio - R. Negro 1337 - Esc. 300 T. 98 28 94
MORELL BORDOLI, Mercedes - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63 Tel. 95 31 02
MORENA, Lilian Cecilia - Chaná 1870 Esc. 102 - T. 49 01 25 - 49 04 12
MORENO RICO, Julián - T. y Tres 1329 P. 3 Esc. 4 - Tel. 95 61 57 - 96 21 53
MOROUO, Santiago - 25 de Mayo 467 P. 1 - Esc. 1
MORON, Clara - Pza. Independencia 842 Pje. Pcio. Salvo P. 2 1/2 Esc. "G" Tel. 90 21 03 90 78 21 90 86 04 Tel. Part. 79 80 18
MOSQUERA RIAL, Ana María Rincón 438 P. 4 Esc. 78 T. 95 48 11
MOSQUEIRA SOLARI, Carlos Eduardo - T. y Tres 1420/23 y 24 T. 95 50 11
MUIÑO FULCO, Ramón - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 62 T. 95 68 68
MULATIERI PEREIRA, Graciela - Gaboto 1471 - T. 48 28 81
MUNIZ DURAND, Horacio - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - T. 4 50 74 49 41 20
MUÑOZ de HAM, Esther - Ibicuy 1245/301 - T. 91 38 71
MUÑOZ POLANCO, Luis - Paraguay 1321 Esc. 401 - T. 90 04 60
MURDOCH, Jorge - Germán Barbato 1393 - T. 96 64 38
MURGUIA HUGHES, Beatriz - (HUGHES & HUGHES) - 25 de Mayo 455 P. 4 - T. 95 11 90 - 95 32 85 - 95 47 35 - 95 47 83
MUSSI CHIARELLI, Miriam - 25 de Mayo 591 - P. 4 - Esc. 87
MUSSO LAVENTURE, Edgardo - J. C. Gómez 1276 - T. 90 88 92 Part. 21 de Setiembre 2962 - Ap. 301 - T. 70 50 25
MUT VOLONTE, Baltasar - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - Tel. 4 50 74 49 41 20
MUXI MUÑOZ, Luis - 25 de Mayo 467 P. 3 Esc. 5 - T. 96 12 87

N

NALERIO BRAVO, Washington - Paraguay 1382 P. 8 Esc. 802 Tel. 91 02 88
NAPOLEONE SETI, Jorge - 25 de Mayo 555/515 - Tel. 96 81 87 - Ma. y J. 10.30 a 12 hrs.
NAPOLI AMORIN, Elena - S. García 2473 - T. 70 26 73
NAPPA ALDABALDE, Alba R. - Gral. Urquiza 2506/1 T. 81 06 84
NARI ALONSO, Gladys María - B. Aires 521 - T. 48 56 86
NARIO HOLLIDGE, Carlos - Mercedes 1269/3 T. 98 31 54
NASTA DAPUETO, Gustavo - Guayabo 1718 Esc. 303 Tel. 40 68 16 40 53 93 At. L. Miér. y V. 18 a 20 hrs.
NAVARRETTE VILA, Matías - Yí 1658 Ap. 802 - T. 79 94 13
NAVARRO CASTEK, Alfredo - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 88 91 14 79
NELSY SEOANE, Tydne - Mercedes 789 - T. 90 18 12
NERI SCHUSTER, Roberto - 25 de Mayo 555 P. 1/114 - T. 90 53 43 90 83 55
NESSAR de LENGBLE, Silvana T. y Tres 1334 - P. 2 Esc. 3 T. 95 57 92 - 95 57 94 - Ma. y J. 15 - 17
NESSAR REGUERO, Ma. Silvana - Bvar. España 2954 P. 10 T. 70 82 93
NEY DE SOUZA, Asdrúbal - Paraguay 1248/705
NEYRA VILA, Eduardo - Guayabo 1909 Esc. 501 - T. 4 28 63
NICOLIELLO, Nelson - Uruguay 818/14 - T. 98 04 33
NIECHONSKI IGIELKA, David - J. Ellauri 717/201 - T. 70 03 25
NIEVES, Milton - Gral. Urquiza 2784 Juncal 1395 P. 5 Esc. 63 - 64 T. 90 21 16.
NIEVES CESTAU, Lucio H. - Rincón 531 P. 3 Esc. 301 - T. 95 73 84
NIEVES TEJERA, Norma - Soriano 887 P. 1 - T. 78 85 62
NIGRO de JACOBO, Mariella - San José 1079/601 Tel. 98 03 38
NIN ESTEVEZ, Luis - 25 de Mayo 467 Esc. 302 - T. 95 55 82 - 95 21 42
NIN FARINI, Guillermo - Rincón 487 - Esc. 301 - T. 95 50 03 95 22 28
NIN POMOLI, Mario - 25 de Mayo 467 ESc. 302 - T. 95 55 82 95 21 42
NIN RIAL, Fernando - Colonia 1181/701 - T. 90 65 04
NIN SACARELO, Miguel - Misiones 1424 P. 3 - 4 - T. 95 03 20
NOBLE ALVAREZ, Elena - 25 de Mayo 332 - Esc. 5
NODAR, Juan Luis - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 50 - T. 95 42 85
NODAR, Fernando - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 50 - T. 95 42 85
NOVALES FERRARI, Julio C. - Misiones 1424 P. 3 - T. 95 03 20
NOVOA CABEZUDO, Rafael - Ituzaingó 1393 Esc. 403
NOVOA GARCIA, Leopoldina - Zabala 1372 Esc. 37 - T. 95 14 22
NOYA, José Antonio - J. Jackson 1274/2 - T. 4 29 46
NOYA de REGGIARDO, Sylvia F. Est. 25 de Mayo 555 Esc. 609 Tel. Part. 78 98 47 At. L. a V. 10 a 12 hrs.
NOZNITZEER FASMAN, Sofía - 18 de Julio 1333/57 - T. 91 09 17
NUÑEZ DANTAS, Humberto - G. Barbato 1358/306 - T. 90 84 09
NUÑEZ GIMENEZ, Italo Edison - 14 de Julio 1445 Tel. 79 32 65 - 25 de Mayo 555 Esc. 309 Tel 95 72 38
NUÑEZ PEREIRA, Gladys - Uruguay 780 P. 2 - T. 90 48 66
NUÑEZ RISSO, Ma.de los Milagros Gaboto 1391/201 Tel. 49 83 07 At. L. a V. 16 a 19 hrs.

O

OKS ZYLBERMAN, Isaac - Juncal 1395 P. 2 Esc. 10 - T. 90 03 42
OLAGUE VITUREIRA, Juan A. - Requena 2367 - T. 20 64 16
OLAONDO, José Ma. - T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 6 - T. 95 90 54 Ma., J. y V. de 17.30 a 19.30 hs. - Part. 50 34 31 de 10 a 12
OLAONDO, Luis A. - Andes 1409 P. 3 Esc. 301 - T. 90 17 18
OLASO CARRASCO, Joaquín - Zabala 1276 - T. 95 37 04 - 95 45 01
OLDOPIE ORGAMBIDE, Héctor - Rincón 531 P. 2/202 T. 95 89 52 - Mar Mediterráneo 5824 - T. 50 23 88
OLIVA RUSSI, Ismael - 18 de Julio 1268 P. 9 Esc. 904 - T. 91 47 27 Ma. y J. 19 - 21
OLIVEIRA MARTINEZ, Irma Ma. - Rincón 438 P. 3/46 - T. 95 40 84
OLIVERA CABANNE, Héctor Luis - Bs. Aires 397 Esc. 303 T. 78 57 26
OLIVERA GARCIA, Ricardo - Río Negro 1370 P. 7 Tel. 98 47 76 98 57 62
OLIVERA PIAGGIO, Eduardo Juncal 1431 - 35 P. 1 Esc. 104 - T. 91 02 22
OLIVERA PIAGGIO, Félix A. - Circunv. Durango 1429 P. 4B T. 95 66 03
OLMOS, Héctor - Mercedes 855 - Esc. 502 - T. 91 53 40
ONETTO BARRABINO, Roberto - 18 de Julio 841 P. 2 Esc. 201 - T. 98 30 89
ONETTO CAPPELLETTI, Elbio - 18 de Julio 841 - P. 2/201 T. 98 30 89
OPERTTI BADAN, Didier - Juncal 1414 Esc. 1 y 2 - T. 90 81 85 Brandzen 1961 P. 6/604 T. 40 54 25
ORCOYEN VARSI, Edgar A. - Rincón 610 P. 2 Esc. 4 y 5 T. 91 37 91
ORDOQUI CASTILLA, Gustavo A. Sarandí 690 D. Esc. 202 T. 98 16 77
ORDOQUI VALLARINO, Arnoldo A. - Sarandí 690 D. P. 2 Esc. 202 T. 98 16 77 - At. de 17 a 20 hs.
ORIHUELA, Beatriz - Brandzen 1956 P. 4 Esc. 401 - T. 40 43 02 40 29 86
ORIOLA VILLASUS, Liliana - Sarandí 356 P. 4 Esc. 30 T. 95 71 47
ORLANDO FERNANDEZ, Ruben - P. Independencia 838 Esc. 36 - T. 91 00 65
ORODIEZ RAMIREZ, María L. - José Ma. Montero 3072 bis/1
ORONOZ BERTALMIO, Aurelio - 18 de Julio 1474/1002 T. 40 35 56 - 41 70 34
ORTIZ VALVERDE, Miguel - Asamblea 4461/602
ORRICO, Jorge - Guayaba 1718/806 - T. 4 26 54
OSIMANI CUEVAS, Alejandro - Reconquista 344/101 - T. 95 42 10
OSPITALETCHE PINTOS, Martín - Zabala 1394 bis P. 1 - T. 95 20 10 95 44 05
OSSI GARIBALDI, Adolfo - Misiones 1361 P. 6 Esc. 55 T. 95 11 12
OSSI GARIBALDI, Mirtha - Misiones 1361 P. 6 Esc. 55 Tel. 95 11 12
OTEIZA PERNAS, Daniel - Colonia 1479 - P. 6 - T. 4 54 11
OTTATI FOLLE, Amadeo - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 28 T. 95 43 87
OTTONELLI CASTELLA, Fco. José - 25 de Mayo 444 P. 5 Esc. 501 - T. 95 12 52 - 95 14 07
OUTERELO MARTINEZ, Sabina - Paysandú 941 - P. 5 Esc. 6 T. 98 03 87
OXOBY LAUREIRO, Azucena Ma. - Brandzen 2245/302

P

PACAREU GRELA, Daniel - Sarandí 356 P. 3 Esc. 22 y 23 T. 95 15 68
PACCHIOTTI, Juan César - Misiones 1481 Esc. 17 - 18 - T. 98 71 39 - 98 41 54
PACOR de CORONEL, Ma. del Cármen - Colonia 1181 P. 5 Esc. 503
PACHECO de FREITAS, Marcelo - Manuel Quintela 3166 - Ap. 1404

T. 81 64 96

PAGANI PIANA, Ernest - Misiones 1371 P. 1 Esc. 4 - T. 95 40 78 - T. Narvaja 860/203 - T. 40 08 55

PAGANO ELHORDOY, Adolfo - 18 de Julio 2098 - T. 49 86 22

PAIZ BERMUDEZ, Ronald - Constituyente 2091 - T. 49 01 51 - 41 59 20

PALADINO ARMENTANO, Domingo - Guipúzcoa 429/7

PALADINO SOBRADO, Elbio J. - Tacuarembó 1493/601 T. 41 27 53

PALAMARCHUK, Anatolio - Río Branco 1272 Esc. 402 T. 98 75 33 - 98 38 26

PALAMARCHUK de BONELLI, Anabel - Río Branco 1272 Ap. 402 - T. 98 38 26 - 98 75 33

PAN CRUZ, Jorge - Guayabo 1718 Esc. 405 Tel. 4 28 63

PANIZZA, Julio C. - 18 de Julio 1980 - T. 51 09 91

PANIZZA, Luis P. - T. y Tres 1329 P. 4 Esc. 6 - T. 95 10 81 95 60 07

PANIZZA CABRERA, Ana Ma. - Soriano 785 P. 4 Esc. 401 T. 91 00 10

PANIZA MEZZETA, Vicente R. - Dante 2257 - T. 41 65 14

PANUNZIO GARCIA, Heber L. - Guayabo 1718/506 - T. 78 26 47

PAOLILLO HOSPITALECHE, Omar Misiones 1488 P. 6 T. 95 33 82

PAOLILLO NUÑEZ, Felipe H. - P. y Ombúes 5905 - T. 50 34 22

PAPA VIÑA, Ana Ma. - J. Nuñez 2975 - T. 70 15 56

PAPALE OVIEDO, Antonio - L. Fernández 2993 P. 2

PAPERAN, Eduardo - J. Requena 1548 Esc. 103 - T. 40 02 75

PAPONE YORIO, Alicia Mirtha - Durazno 1186 - Tel. 98 16 74 - L. Mier. V. 17 a 20 hrs.

PARAVIS VARELA, Olga - Andes 1436 Esc. 601 - T. 90 31 33 - 91 49 48

PAREDES DEMEDICI, Susana - Misiones 1486 P. 5 Esc. 9

PARODI SAMONATI, Milka - L. de la Torre 584

PARODI VILLAR, José - Paraguay 1650 - T. 98 10 58 - 91 43 68

PARTELI, Ma. de las Mercedes - Almería 4609 - T. 59 26 71

PASARON ARAUJO, Jorge H. - Gaboto 1386/103 - T. 49 26 70 L. Melian Lafinu 2103

PASCALE, Graziano - Mercedes 855 Esc. 506 - L. a V. de 15 a 19 T. 98 51 06 - Part. Catania 2049 T. 50 30 56

PASCALE TEXEIRA, Ana Ma. - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 83 - Tel. 95 84 23

PASCUAL FRESIA, José Cirilo - Misiones 1282 P. 1 T. 95 24 07 95 29 13

PASCHER, Andrés - Fco. Lavandeira 3326 - T. 29 20 56

PASEYRO ORDEIX, Diego - Paraguay 1547 P. 1 Esc. 109 T. 98 50 20 - 90 33 89

PASQUET, Ope - Guayabo 1729/201 - Tel. 41 18 06 - 41 18 27

PASTORE, Carlos - Rincón 454 - Esc. 409

PASTORI, Aurelio - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 4 - T. 95 44 64 95 28 76

PASTORI FILLOL, Adolfo - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 4 T. 95 44 64 - 95 28 76

PASTORINO AGUERRE, Carlos - 18 de Julio 841/502 - T. 40 57 75

PATERNOSTRO, Walter - Misiones 1371 Esc. 42

PATIÑO YENO, Nancy Susana - G. Grasso 2628 - T. 29 40 95

PATRITTI BERMUDEZ, Jorge A. - S. José 1132 P. 6 Esc. 29 T. 91 15 75

PAULLIER, Augusto - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74

PAULLIER, Juan Carlos - Misiones 1371 P. 4 Esc. 33 - T. 95 78 34 - L. Mi. y V. 17 - 19

PAVESE MAS, Alvaro - 21 de Setiembre 2894 - Ap. 202 T. 70 79 25

PAYSEE, Juan Carlos - Pza. Independencia 811 P. 8 - T 98 90 23

PAYSEE CASH, Carlos E. - Rincón 487 P. 3 Esc. 301 - T. 95 50 03 95 22 28

PAYSSE CUÑARRO, Guillermo - Est. G. Piccioli 2879 - Tel. 58 93 25 At. Jueves 18 a 19 hrs.

PAYSEE GONZALEZ, Eduardo - Cerrito 617 Esc. 103 T. 98 55 37

PAZOS DE VITA, Mario - Buenos Aires 529 Esc. 1 - T. 95 98 14

PAZOS NOVOA, Raúl R. - San José 871/810 - T. 91 33 81

PAZOS PEREIRO, Ema Haydée - Reconquista 256 P. 4/13

PEDEMONTE MATEO, Ma. del Rosario - J. C. Gómez 1459 P. 3

PEINADO LAXALDE, Herman Siria 5989

PEIRANO, Ana Ma. - A. Rossell y Rius 1675 - T. 78 63 89

PEIRANO BORDENAVE, Nelson - Juncal 1395 P. 2 Esc. 16 T. 91 57 60

PEIRANO FACIO, Jorge - Misiones 1424 P. 4 - T. 95 03 20

PEIRANO FACIO, Juan - Misiones 1424 P. 4 - T. 95 03 20

PEIRANO OREJAS, Oscar - 18 de Julio 2119/101 Tel. 49 84 36

PEIRANO RIVERO, Liliana - Bs. Aires 484 P. 4/20 - T. 95 18 35

PELAEZ de BELLO, Rayén - J. Paullier 1186 - T. 40 08 22 -

PELUFFO BORBA, Olga - Paraguay 1321 Esc. 502 - Tel. 90 55 41

PELUFO CORDANO, Luis A. - Solano Antuña 2785 T. 70 20 45

PELLEGRINO, Ma. Elena - J. C. Gómez 1285 Esc. 502 T. 91 42 09 - 91 39 80

PENA ETCHEVERRITO, Carlos J. - Misiones 1371 - T. 95 61 67

PENA HERNANDEZ, José - Rincón 487 P. 6/605 Tel. 95 18 23

PENADES, Gustavo - Brandzen 1956 Esc. 802 Tel. 40 76 11 49 23 09

PEÑA CLARA, Carlos A. - Sarandí 693 P. 4 - T. 90 16 31 - 91 71 29

PEPE ALASIO, Susana - Washington 289/106 - T. 95 65 67 - At. Ma. y V. de 16 a 19 hs.

PEPE LEIRA, Alberto - Uruguay 1378/13 - T. 90 14 08

PERDOMO BICA, Ruben A. - Minas 1487 - Esc. 401 - T. 41 76 79

PEREA DUCHINI, Amílcar - R. Branco 1287 - T. 90 70 03

PEREDA, Jorge Carlos - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 73 y 74 Tel. 95 65 82 95 12 88

PEREDA GALEANO, Carlos Alfonso - Bartolito Mitre 2802 T. 78 90 86

PEREDA ROSSINI, Inés - 18 de Julio 841/202 - T. 91 24 48 -

PEREIRA CASANELLO, Máximo R. Branco 1320 P. 3 - T. 98 72 87

PEREIRA DAGUERRE, León - Itacuribí 1447 - T. 50 24 14

PEREIRA DE SOUZA HORS, Pablo 25 de Mayo 467 - Esc. 101 T. 95 29 83 - 95 13 85

PEREIRA FALCO, Ofelia - J. C. Gómez 1479/10 - T. 98 42 27

PEREIRA PAZ, Raúl - Juncal 1365 Esc. 1106

PEREIRA ROMANO, Susana - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 7 - S. Fructuoso 1182 - T. 29 40 32

PEREIRA VIANNA, Jorge - Vázquez 1434 - T. 4 63 48 - 4 62 01

PEREIRA VIANONA, Jorge Vázquez 1434 - T. 4 63 48 4 62 01

PEREL FONTANA, Segunto F. - 25 de Mayo 555 P. 3 Esc. 304 T. 95 95 80

PERELLI, Ivone - Bs. Aires 416 P. 1 - T. 95 43 70

PERERA, Jorge Carlos - 25 de Mayo 477 - P. 3 Esc. 73/74 T. 95 65 82 - 95 12 88

PEREYRA, Jorge Martín - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 85 - Obligado 909/303

PEREYRA IBARRA, Beatriz - Florida 1210 P. 1/4 - T. 90 08 79 - 39 71 15

PEREYRA URUENA, Camilo - T. y Tres 1420 Esc. 7 - T. 98 31 11

PEREZ ANTON, Romeo - Guayabo

1718 Esc. [illegible] - T. 41 72 15 - Ma., 18 a 21 - Jue. 10 a 12

PEREZ BERINDUAGUE, José F. - Paysandú 941 - Esc. 5

PEREZ CATALA, Rafael - Colonia 1181 Esc. 405 - T. 90 34 71 - 90 06 22

PEREZ COUSE, Washington - Buxareo 1140/601 - T. 79 22 07 - 8 de Octubre 2628 - T. 40 14 18

PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA Santiago - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 88

PEREZ FONTANA, Segunto F. - 25 de Mayo 555 P. 3 Esc. 303 T. 90 26 57

PEREZ IDIARTEGARAY, Saúl - Magallanes 1436/5

PEREZ IRAZOQUI, Graciela - Paraguay 1321 P. 5 Esc. 502 T. 91 08 15 - 90 54 31

PEREZ LARROCA, Alejandro - San José 1280 P. 1 Esc. 13 T. 78 24 74

PEREZ LENZUEN, Ma. Esther - Der. Civ. y Comercial - R. Branco 1176 bis/101 - T. 98 41 40 - L. a V. de 9 a 11.30

PEREZ MARTELA, Luis Alberto - Arrieta 2873/7 - Tel. 61 63 70

PEREZ MONTERO GOTUSSO, Estela - Br. España 2872/701 T. 70 61 62

PEREZ NOVARO, César - Colonia 944 P. 6/12 - T. 98 08 46

PEREZ OTERMIN, Jorge - Yí 1526 T. 39 56 07

PEREZ PIERA, Adolfo - 25 de Mayo 707 P. 3

PEREZ PIREIRUA, Diego - S. José 825 Esc. 904 - T. 91 31 35

PEREZ PIRINS, Jorge - S. José 825 Esc. 904 - T. 91 31 35

PEREZ REGUEIRA, Walter - Paysandú 941 P. 5 - T. 98 03 87

PEREZ RIESTRA, Gualberto - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63 T. 95 42 38

PEREZ SUAREZ, Elsa Susana - B. F. Ocampo 2079/102

PEREZ TABO, Fernando - Rincón 825 P. 3 Esc. 17 - T. 91 98 33 - L. a V. de 17 a 20.30 - Avda. Brasil 2409 - T. 79 38 35

PEREZ TALENTO, Ofelia - P. Independencia 944 Esc. 307 T. 98 12 46

PEREZ VARONA, Luis Edo. - Río Negro 1230/1 - T. 91 98 15 At. Ma. y J. de 10 a 12 hs.

PEREZ WALTNER, A. - Mercedes 937 P. 7 - T. 91 35 88

PERILLO, Miguel - Misiones 1476 T. 90 28 91 - 98 16 17 98 48 21

PERRIN DUPUY, Víctor - José E. Rodó 1708 P. 2 - T. 40 32 21 - 41 35 06 - At. Ma. y J. de 18 a 21 hs.

PERNA PEREYRA, Elena - Andes 1220/[illegible] - T. 91 48 57

PERSSON, Guillermo - J. B. Amorín 1429 Esc. 10 - T. 98 04 88

PERRACHONE VENTURA, Mirta - Brandzen 2004 - Esc. 801 - Tel. 49 80 46

PESSANO BEAMBROSI, Jorge - Bmé. Mitre 1355 P. 2 Esc. 5 T. 90 61 72

PETITO SADDO, José Antonio Avda. del Libertador 1762/705 - T. 91 13 23

PETRAGLIA CAGGIANO, Ma. del Carmen - Missouri 1434 T. 58 01 73

PETRIAGLIA MACIAS, Regina - Yacuarí 1327 - T. 91 55 14

PETRODELLI TALENTO, Martha - 18 de Julio 1474 Esc. 702 T. 4 50 74 - 49 41 20

PEZZATI PEREZ, Rosina - J. C. Gómez 1478 Esc. 56 Tel. 70 74 80

PFEIFF LAURALDE, Carlos A. - Bmé. Mitre 1423 - T. 90 78 95

PI, Irma - 18 de Julio 1480 Esc 806 Tel. 41 52 13 Tel. Part. 58 96 29 L. a V. 16 a 2[illegible] hrs.

PI ECHENIQUE, Ramón - Fco. Llambí 1556

PIACENZA, Claudio - Julio H. y Obes 1878 - T. 91 46 57

PIACENZA, Jorge - J. H. y Obes 1373 - T. 91 16 57

PIACENZA, Pablo - Julio H. y Obes 1373 - T. 91 16 57 - 91 54 56

PIAGGIO, Juan - Viña del Mar 1617 T. 50 26 76

PIAGGIO VICTORICA, Juan J. - 25 de Mayo 535 P. 2 T. 90 22 68

PIAZZA, Ma. Magdalena - Bmé. Mitre 1366 P. 2 - T. 91 57 21

PIAZZAROLA de TELIX, Gladys - Gral. Flores 4311 - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54 (est.) T. 95 74 57 - T. Part. 36 13 94

PICCONE, Aída - Sarandí 356 - P. 4 - Esc. 34 - T. 95 27 61

PIEDRA CUEVA ALVEZ, Guillermo 25 de Mayo 555 Esc. 602 T. 95 16 42 - 20 07 52

PIEDRA CUEVA de REY, Susana - Mercedes 1465/501 - T. 40 51 82

PIEGAS CAVALHEIRO, Juan E. - S. José 1021 - P. 5/10 - T. 91 73 23

PIEROLINO BOOK, Rosa Nilda - Brandzen 2085 P. 5/503 T. 40 65 13 - L., Mi. y V. de 18 a 20 - Mercedes 1522 - T. 40 90 77

PIERRI, Adalberto Walter - Uruguay 872 - P. 4 Esc. 402 - T. 90 88 73

PIERRI MENENDEZ, Ma. de los Angeles - B. A. Larrañaga 3190/103 T. 98 98 74

PIGNATARO FIGUEROA, Elvira Ext. Mercedes 895 Esc. 502 Tel. 91 13 40 98 55 61 At. Ma. y J. L. 18 a 20 hrs.

PIGURINA, Luis - Santander 1726 - T. 30 24 58

PIGURINA DE MEDINA, Gustavo B. - Misiones 1371 P. 2 Esc. 18 - Tel. 95 38 14 - Ma. J. 9.30 a 11 hrs.

PIÑEYRO GARCIA, Teófilo Rincón 531 P. 3 Esc. 301 T. 95 73 64

PIÑEYRUA OLMOS, Ana Lía - Ituzaingó 1312 Esc. 305 T. 95 72 38 - 95 88 14 - Telex. UY 963 Mdeo. de 15 a 19 hs. Part.: Vázquez y Vega 1130 bis/402 - T. 79 14 91

PIRAN, Carlos José - Juncal 1431/303 Tel. 91 23 81

PIREZ CAMACHO, Héctor - Natíva 1429 - T. 90 12 21

PIREZ MONTEIRO, Ana María - Marco Aurelio 3813/1 T. 98 57 35

PIREZ LARROCA, Alejandro - San José 1280 P. 1 Esc. 13 T. 78 24 74

PIRIA DELL'ISOLA, Ricardo - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 1 T. 95 90 02

PIROTTO MANTA, Carlos R. - Zabala 1372 P. 2 Esc. 20 - Asamblea 4492 - T. 58 24 19

PITTALUGA, Alcides - Av. Garzón 1551 - T. 38 86 95

PITTALUGA, Juan A. - Pza. Independencia 811 P.8. - T. 98 90 23

PITTAMIGLIO BORGES, Carlos Edo Ituzaingó 1483 - Esc. 901 T. 95 88 89 95 89 82

PITTAMIGLIO DEL GUERCIO, Victoria - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 52 - T. 95 85 08

PLA de CERVINI, Ma. Marta - Cerrito 420 Esc. 404 - T. 95 80 12 - 95 86 20

PLA REGULES, Jorge - Cerrito 420 Esc. 404 Tel. 95 86 20 95 80 12

PLA REGULES, María Josefina - Cerrito 420 Esc. 404 - T. 95 80 12 - 95 86 20

PLA RODRIGUEZ, Américo - Cerrito 420 Esc. 404 - T. 95 80 12 - 95 86 20

PODESTA, César Daniel - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 28 T. 95 43 87

POL DEUS, Juan José - Cno. Carrasco 5033 - T. 58 03 08

POLLAK VARELA, José - 18 de Julio 1296 - Esc. 503 T. 98 42 94

POLLERO de PEÑA, Magela - Costa 3405/202 - T. 78 24 83

POMATTA MIRABALLES, María - Misiones 1371 P. 5 Esc. 43 T. 95 14 61 - At. de 16 a 19

POMBO FERNANDEZ, Rosina - Andes 1358 Esc. 1106 T. 91 17 44

PONCE DE LEON, Julio C. - Pza. Independencia 811 P.8. - T. 98 90 23

PONCE DE LEON, Vicente - Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1[illegible] - Esc. 901 - T. 98 14 61

PONCE DE LEON BLIXEN, José P. - Cerrito 420 Esc. 404 95 69 12 - 95 66 20
PONCE DE LEON GIRIBALDI, Rodolfo - J. C. Gómez 1492/403 - T. 91 31 33 - 98 47 43
PONCET, Olga - Gaboto 1372 - T. 49 72 66
PONS CHRISTOPHERSEN, Juan C. Brandzen 1956/701 - T. 4 33 96
PONS ETCHEVERRY, Eduardo - Cerrito 607 Esc. 37 - T. 90 68 73
PUNTE DE RIVERO, Amalia - Colonia 1158 P. 11 Esc. 1103 - T. 90 08 28
PORADOSU, Teodoro - B. Aires 484 - P. 3 Esc. 12 - T. 95 46 08
PORTA SICARDI, Graciela - Luis Lamas 3221/1002 Tel. 79 73 00 Bs. Aires 578 Tel. 95 99 37 L. a V. 12 a 18 hrs.
PORTAS OSORIO, Nora Corina - Misiones 1475 - P. 3 Esc. 1 - Part. 70 65 84
PORTELA, Alvaro Luis - 18 de Julio 1805/306 - T. 4 30 04
PORTELA, Juan José - 18 de Julio 1805/306 - T. 4 30 04
PORTO MORENO, Myriam - Misiones 1282 - P. 2 T. 95 35 12 95 61 15
PORRAS LARRALDE, Guillermo (Hughes & Hughes) - 25 de Mayo 455 P. 4 - T. 95 11 90 - 95 32 85 95 47 35 - 95 47 83
PORRO, Hebert - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 27 - Tel. 95 33 84
PORRO MACIEL, Juan - Avda. Libertador 1632/14
POSADAS, José - Florida 1408 - Esc. 202 - T. 90 10 34
POSADAS BELGRANO, Gervasio - Rincón 454 P. 3 Esc. 316 T. 95 24 11 - 95 59 10 - 95 61 32
POSADAS MONTERO, Pablo Ignacio - Rincón 454 P. 3 Esc. 316 - T. 95 24 11 - 95 59 10 - 95 61 32
POUSO, Elba - Sarandí 690 D. Esc. 308 - T. 98 39 28
POZIOMEK de RADZEWICZ, Rosa - Sarandí 356 P. 4 Esc. 36 Tel. 95 72 72 L. a J. 16 a 19 hrs.
POZZI GUELFI, Rosalía - 18 de Julio 1431/304 Tel. 98 23 47 Av. Brasil 3031/202 - Tel. 79 02 10
POZZOLO PERRONI, Ma. del Luján 25 de Mayo 555/515 Tel. 95 81 07
PRAT, Julio A. - Brandzen 1956 - Esc. 701 - T. 40 27 75 - 4 23 96
PRAT GUTIERREZ, Agustín Brandzen 1956 Esc. 701 T. 40 27 75 - 4 23 96
PRATO, Lía C. de - J. E. Rodó 1894 P. 1 Esc. 101 - T. 41 02 62
PRESNO HARAN, Jorge L. - Ituzaingó 1393 P. 4 Esc. 403 Misiones 1444 - Esc. 502 - T. 96 55 65 - 96 63 21
PRIETO, Ruben - Cerrito 601 bis [illegible] y V 19 hrs.
PRIETO ALBERRO, Julio - Cerrito 685/203 - T. 98 49 92 - 98 57 35
PRIETO CABRAL, Cristina - Pte. Berro 2511 - T. 80 31 16
PRIORE ESTACAILLE, Jorge - Misiones 1371 Esc. 35 - T. 95 41 18
PRITSCH, Walter - Colorado 2308 - T. 20 71 41
PRITSCH UBILLA, Daniel - Av. Rivera 2153/102 - T. 41 43 27
PRUNELL, Horacio - Paraguay 1446 T. 90 77 67 - 56 51 95
PUCEIRO RIPOLL, Roberto - Pza. Independencia 838 Esc. 20 - T. 90 18 82
PUCURULL DELGADO, Milton - A. Chucarro 1299 - T. 79 88 79
PUERTOLLANO del PINO, Loreley Jessie - Pedro Ricaldoni 3769 Tel. 68 64 72
PUGA DE BRIKMAN, Beatriz - Florida 1408 Esc. 205 - T. 90 69 76
PUIG, Carlos G. - R. Negro 1394 Esc. 601 - T. 90 69 79
PUIG MARQUEZ, Leonel - Sarandí 356 P. 3 Esc. 21 - T. 95 53 21 -
PUIG MAS, Joaquín - Sarandí 356 . 3 Esc. 21 - T. 95 53 21 - 95 19 72
PUIG TERRA, Alberto - Magallanes 1484 Esc. 205 - T. 58 91 41
PUPPO, W. Alberto - Magallanes 1484 Esc. 205 - T. 49 19 16
PUYESKY, Fany - R. Negro 1354 P. 7/46 - T. 91 54 21 - 90 12 54

Q

QUEIGEIRO, Darío - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - T. 95 25 61-70
QUERALTO MUÑOZ, Carlos - Pza. Independencia 749 P. 2 Esc. 4 - T. 98 65 91
QUERALTO ORIBE, Carlos - V. Cartagena 1675 - T. 50 63 55
QUESADA SUAREZ, Héctor - Colonia 2179 - T. 49 72 80
QUIÑONES, Gualberto - Carlos Roxlo 1570/4 - T. 40 29 84

R

RABELLINO de VOGEL, Helena - J. C. Gómez 1492 Esc. 418 - T. 91 55 24
RABOSTO QUEVEDO, Antonio Jesús - Paraguay 1321 Esc. 401 - T. 90 04 60 - 90 52 88 - 98 77 35
RACCIATTI MARINI, Octavio - 18 de Julio 2133 P. 4/18 - T. 40 55 07
RACINE PORTUGAL, Carlos - J. Scoseria 2777 - T. 78 25 32 - Bs. Aires 520 P. 2 Esc. 7
RACHETTI CURBELO, José - 18 de Julio 1296 P. 1/2 - T. 91 74 35
RACHETTI MASANES, Oscar - Sarandí [illegible] T. 90 15 31 - 91 71 29
RACHETTI OLASO, Fernando - Paysandú 936 P. 3 - Tel. 90 03 03 - 91 76 26 - 91 52 21 - 91 15 39 - Telex: BADOLEX UY 22138 - Montevideo - Uruguay
RACHETTI PIRIZ, Jorge - Paysandú 935 P. 3 - Tel. 90 03 03 - 91 76 26 - 91 52 21 - 91 15 39 Telex: BADOLEX UY 22138 - Montevideo - Uruguay
RACHETTI VISCONTI, Beatriz - 18 de Julio 1296 P. 1 Esc. 2 - T. 91 74 35
RADIO, Jorge - Ituzaingó 1482/502 T. 95 80 85
RADOSZKOWICZ, Benjamín - Gral. Urquiza 2870 - T. 40 52 75
RAGGIO FACCIOLI, Walkidia - Chaná 2331 - T. 41 47 22
RAIMONDO SOUTO, Carlos - Pza. Independencia 838 Esc. 27 - T. 91 42 25
RAINUSSO GARMENDIA, Rosa - Constituyente 1944 P. 7 Esc. 701 T. 40 02 82
RAMA, Manuel - 8 de Octubre 2618 R. 40 56 62
RAMA SECON, Nilda S. - Río Negro 1337 P. 3/309 - T. 98 28 94 - At. L. y Mi. de 18 a 20 hs. - Part. 8 de Octubre 3524/304
RAMELA REGULES, Carlos - J. H. y Obes 1416 P. 8 Esc. 801 - T. 91 35 77 - 90 12 32 - Telex UY 6350
RAMIREZ, Juan A. - Andes 1358 /106 T. 98 69 58
RAMIREZ DIEZ, Claudio R. - Tacuarembó 1515 - T. 4 34 68 - At. L., Mi. y V. 18 a 20
RAMOS LARRAURI, Nelson - Misiones 1475 P. 3 Esc. 1 - T. 95 65 30 - 95 53 46 - L. a V. de 17 a 19
RANTIGHIERI RODRIGUEZ, Ana María - 18 de Julio 1976/202 - Tel. 41 68 19 - L. 18 a 20 - Mier. 10.30 a 12.30 hrs.
RASO BELGUE, Juan - Juncal 1365 P. 3 Esc. 302 - Tel. 91 03 63 Prof. Derecho Laboral - Fac. de Derecho
RAUSCHERT CHIARINO, Carlos - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28 - 95 77 26
RAUSCHERT RODRIGUEZ, Hugo - J. B. Blanco 747/703 - T. 70 44 42 Pcio. Salvo P. 8 Esc. 813 - T. 90 25 82
RAVA CASTELLI, Gilberto - Pcio. Salvo P. 7 - T. 90 84 89
RAVERA PARIETTI, Rafael A. - 18 de Julio 1953 P. 6 Esc. 24 - T. 4 56 48 - 4 56 91
RAZETTI STORACE, Eduardo J. - Misiones 1461 - Tel. 95 16 33 - 95 26 80
REAL, Bernardino Pablo - T. y Tres [illegible]

REAL CAPURRO, Raúl - P. Cagancha 1368 P. 7 Esc. 702 - T. 90 85 69
REAL DIAZ, Teófilo - P. Cagancha 1368 P. 7 Esc. 702 - T. 90 85 69
REAL PERERA, Juan José - Dgo. Murillo 6066 - T. 50 11 77 - 90 23 09
REBELLA, Carlos Alberto - Pza. Independencia 1378 P. 4 - T. 91 78 63
REBELLA, Juan Antonio - Juncal 1435 P. 3 Esc. 302 - T. 90 58 49 - Carlos Berg 2419 Ap. 702 - T. 70 90 03
REBELLA de POLLERO, Ana Ma. - Misiones 1371 Esc. 46
RECALDE de AMENDOLA, Nahir - Ituzaingó 1324 Esc. 502 - T. 95 78 08
REGO VAZQUEZ, Margarita - Tacuarembó 1493/601 - T. 41 27 53
REGULES, Gilberto - Pza. Independencia 811 P. B. - T. 98 90 23
REGULES de COSTA, Gonzalo - Misiones 1378 Esc. 701 - T. 95 34 62
REGULES REYES, Gilberto - Rincón 487 P. 11
REGULES RUCKER, Pedro - Misiones 1361 P. 6 Esc. 55 - T. 95 11 12
REGULES ZABALETA, Pedro - Misiones 1361 P. 6 Esc. 55 - Tel. 95 11 12
REIBAKAS, Mario - Brandzen 1956 P. 4 Esc. 401 - T. 40 43 02 - 40 29 86
REILLY SALABERRI, Ricardo - Ciudadela 1426 Esc. 504 - T. 90 23 64
REISCH SINTAS, Eduardo - R. Negro 1394 P. 12 - Esc. 1204 - T. 98 74 86
REIZK ALIJABEL, Alfredo - 18 de Julio 2133 P. 4 Esc. 18 - T. 40 55 07
REMEDI SILVA, Juan Antonio - 18 de Julio 1806 P. 9 Esc. 905 - T. 4 39 61
REMERSARO BOURDILLON, Jorge - Zabala 1432 P. 1 T. 95 03 13 int. 82
RENTONE LOMAS, Carlos - Paraguay 1838 Esc. 2 - T. 91 07 65
RESTAHINOCH BARINDELI, Alexis - Paraguay 1547 P. 1 Esc. 109 T. 98 60 20
RETA, Adela - Andes 1436 Esc. 601 T. 90 31 33 - 91 49 48
REVELLES de GARRIDO, Zulema - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 24 -
REX ROSAS, Grieco - Sarandí 356 P. 4 Esc. 30 - T. 95 71 47
REY de ALGORTA, María Laura - Misiones 1371 P. 3 Esc. 25 - T. 95 86 30
REY GIRALDES, Juan Carlos - Juncal 1305 Esc. 307 - T. 91 26 28
REY SOSA DIAZ, Mario - Guayabo 1588 Apto. 301 - Tel. 40 22 17 - Ma. y J. de 18 a 19.30 hrs.
REYES BUYS N., Adolfo J. - Vázquez 1434 P. 2 - T. 4 63 48 - 4 62 01
REYES DALOISE, Magdalena - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 25 - Tel. 95 70 22 - L. a V. 17 a 19.30 hrs.
REYES DELGADO, Martín - J. C. Gómez 1492 Esc. 404 - T. 98 47 43 - 91 31 33 - 98 53 65
REYES GALVAN, Margarita - J. C. Gómez 1492 Esc. 203 - T. 98 71 27 - Av. Lib. Lavalleja 1748 A. 1204 - T. 91 77 06
REYES RIUS, Joaquín - J. C. Gómez 1492 Esc. 403 - 404 - T. 91 31 33 - 98 47 43 - 98 53 65
REZZA, Griselda - Gil 1138 - Tel. 29 89 96
RICALDONI MONES, Américo - Paraguay 1325/508 - T. 98 26 70
RICCA ARCHETTI, Oscar - T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 3 - T. 95 57 92 - 95 57 84 - Ma. a V. 9 a 12
RICCA DOGLIOTTI, Thelma - Paraguay 1325/501 - T. 90 86 92
RICCI ROVIRA, Serafín - José E. Rodó 2333 P. 2/9 - T. 4 61 68
RICCIARDI CORTI, Miguel A. - Guaviyú 2864 - T. 23 58 37
RICHINO DRAGO, Pedro Elbio - Misiones 1282 P. 1 - T. 95 24 07
RICHINO DUTRA, Alvaro Luis - Luis A. de Herrera 1443 - Tel. 79 43 79
RIET VELAZCO, Bibiano - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 76 30 - 95 77 28 95 79 26
RIGAU DELGADO, César - 25 de Mayo 555/505 - T. 95 88 41
RIJO, Edison W. - Zabala 1276 - T. 95 37 04 - 95 45 01
RIOS AGUIRREGARAY, José - Carlos Anaya 2719 - T. 4 29 91
RIOS DEMALDE, Héctor L. - 18 de Julio 1904 P. 2/3 - T. 40 07 10
RIOS FARIAS, Julio C. - Av. Rivera 2525 - T. 77 17 18 - 25 de Mayo 477 Esc. 66 - T. 95 46 83
RIOS MARZQUEZ, Eduardo - Canelones 1776 - T. 49 53 70
RISSO ABADIE, Daniel - J. B. Amorín 1375 - T. 90 52 59 - 90 47 66
RISSO ABADIE, Enrique - 18 de Julio 948 P. 7 Esc. 702 - T. 91 23 11 90 74 07
RISSO ABADIE, Ignacio - 18 de Julio 948 P. 7 Esc. 702 - T. 91 23 11 90 74 07
RISSO DURAN, Beatriz M. - Vázquez 1421/102 - T. 4 54 02
RISSO FERRAND, Martín - 18 de Julio 948 Esc. 702 - T. 91 23 11 - 90 74 07
RIVERA DIAZ, Juan Antonio - Magallanes 1414 P. 4 - T. 41 18 34
RIVERO de ARHANCET, Mabel O. - J. C. Gómez 1492 P. 2 Esc. 207 A T. 98 09 28
RIVERO GONZALEZ, Nélida - Avda. Brasil 3008/401
RIVERO NAPOLI, Rubert - Juan Cruz Varela 3442
RIVERO VIÑAS, Luis Eduardo - Oviedo 4656
ROAD DIMPERIO, Graciela - 18 de Julio 1853 P. 2 Esc. 6 - T. 49 81 81
ROBAINA ANSO, José M. - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 98 22 40 - 91 06 19 - 91 56 90
ROBAINA DI BIASSE, Nilo R. - Porvenir 2397/3
ROBAINA PIEGAS, José Ma. - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 98 22 40 - 91 56 90
ROBLES ALVAREZ, Sergio - Solano García 2585 - T. 70 73 92
ROCA TOCCO, C. Alberto - T. y Tres 1356 Esc. 46-47 - T. 90 54 48
ROCA, Miguel U. - Misiones 1478 - T. 95 28 37 - 95 45 35 - 95 51 85
ROCCA GERVASO, Carlos A. - J. C. Gómez 1479 P. 1
ROCCA TOME, Carlos - S. Salvador 1977 - T. 4 34 51
ROCCO, Pedro A. - Cerrito 507/27 - T. 95 82 69
ROCHA de GAYOSO, Rosa M. - J. de Salterain 1391 - T. 40 76 61
ROCHE, Arturo - 18 de Julio 2224 P. 7 - T. 4 50 58
ROCHE MARTINEZ, Hugo - 18 de Julio 878 P. 3 Esc. 304 - T. 98 22 12
RODAS DELGADO, Eduardo Antonio - Miguel del Corro 1414 - T. 40 00 79
RODE, Patricio - J. B. Amorín 1168 T. 41 46 83
RODE IGLESIAS, Emilio - Guayaquí 3416 - T. 77 18 25
RODRIGUEZ, Héctor - Juncal 1355 P. 3 Esc. 307
RODRIGUEZ, Jorge - Zabala 1542 P. 5 Esc. 42 - T. 90 10 35 - 90 78 82
RODRIGUEZ, Lauro Alfredo - Misiones 1475 P. 1 Esc. 4 - T. 95 55 46
RODRIGUEZ BAIYCE, Alfredo - Misiones 1361 P. 3 Esc. 22
RODRIGUEZ BRIANZA, Carlos - Andes 1358 Esc. 1106 - T. 91 17 44
RODRIGUEZ CAORSI, Eduardo - 25 de Mayo 444 P. 5 Esc. 501 - T. 95 12 52 - 95 14 07 - Rbla. M. Gandhi 485/902 - T. 70 42 29
RODRIGUEZ CORREA, Enrique - R. Branco 1358 P. 5/501 - T. 98 69 54
RODRIGUEZ de HERNANDEZ, Pura - J. P. Varela 3628 bis - T. 79 17 31
RODRIGUEZ de ARROYO, Beatriz Ciudad de Bahía Blanca 2436 - T. 78 94 86
RODRIGUEZ DU HAUTBOURG, Carlos - 25 de Mayo 477 P. 3 Esc. 75 - T. 95 43 37
RODRIGUEZ DUTRA, Oscar - Br. Artigas 1142 P. 1/1
RODRIGUEZ FOLLE, Carlos Ma. - 18 de Julio 1296 Esc. 503 - T. 98 42 64 - 90 76 14

RODRIGUEZ FONTANELLI, Bethel - Maldonado 1457/5
RODRIGUEZ GALLARDO, Carlos A. - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 24 T. 95 36 36 - At. L. a J. de 18 a 20 hrs.
RODRIGUEZ GIGENA, Eusebio B.- Sarandí 486 P. 7 - T. 95 25 08
RODRIGUEZ GOMEZ, Alberto - Misiones 1408 P. 3/18 - T. 95 36 20
RODRIGUEZ GUTIERREZ, Fernando - Guayabo 1718 - Esc. 303 Tel. 40 68 16 - 49 53 93 - Ma., Mierc. y V. 17 a 19 hrs.
RODRIGUEZ GUERRA, Fco. - Br. Artigas 1214 P. 1 - T. 41 37 29
RODRIGUEZ LABRUNA, Carlos - 18 de Julio 1077 Esc. 402 - T. 98 13 27 - 90 22 31 - Part.: José B. Lamas 2975 - T. 78 83 43
RODRIGUEZ ITUÑO, Luis - Garibaldi 2761 - T. 80 03 54
RODRIGUEZ LOPEZ, Vilibaldo - Mercedes 1877 Esc. 204 - T. 4 66 05
RODRIGUEZ MARTINS, Delmar - Millán 3490 - T. 39 65 37
RODRIGUEZ MIGUEL, Ana Ma. - Misiones 1305 - T. 95 64 69 - 95 13 76 - 95 27 51
RODRIGUEZ OLIVERA, Nuri E. - 25 de Mayo 470 P. 2 Esc. 16 a 19 hrs. - Tel. 95 24 37
RODRIGUEZ RAMA, Ruth - Juncal 1431 Esc. 204 - T. 91 13 06
RODRIGUEZ SALABERRY, Margarita - Rincón 438 P. 3 Esc. 46 T. 95 40 84 L. y Mi. de 15 a 17 - García Cortinas 2527/107 - T. 70 78 60
RODRIGUEZ SANGUINETTI, Héctor - Juncal 1355 Esc. 307 - T. 90 58 95
RODRIGUEZ SANGUINETTI, Juan Antonio - Misiones 1379 Esc. 702 Tel. 95 21 02 - Tel. Part. 39 77 69
RODRIGUEZ SANTURIO, Renán 18 de Julio 2062 Esc. 302 - T. 41 40 69
RODRIGUEZ SIRI, Ma. - J. de Salterain 1212 - T. 40 13 59
RODRIGUEZ SOTTOLANO, Ana Ma. - 18 de Diciembre 1452/303 T. 39 42 43 - Dr. M. Tiscornia 536 - La Paz - T. 0322 - 2433
RODRIGUEZ TELECHEA, Carlos - 18 de Julio 1296 P. 1/101 - T. 98 42 64
RODRIGUEZ TURRINA, Luis A. - G. Barbato 1358/306 - T. 90 84 09
RODRIGUEZ VILA, Vicente - Soriano 819 - T. 90 20 72
RODRIGUEZ VILLALBA, Gustavo - J. Ma. Pérez 2912 - T. 70 45 75
RODRIGUEZ VILLAMIL de POPELKA, Belquis - Verdi 4359 - T. 59 61 31
ROGNONI, Juan J. - Zabala 1276 - T. 95 37 04 - 95 45 01
nes 1488 P. 6 - T. 95 33 82
ROLDOS CARRE, Ramiro - Pilcomayo 4732 - T. 59 56 11
ROMAN, Isabel - 18 de Julio 1333 Esc. 205 - T. 98 62 27 - At. L. y J. 11 a 12.30 hrs.
ROMAN VICENZO, Fernando - J. C. Gómez 1479 P. 1/11 y 12 - T. 95 80 65
ROMANO, Angel - 25 de Mayo 555 Esc. 609 - L. a V. 10 a 12 hrs.
ROMERO, Francisco - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 75 77
ROMERO BARIZO, Ma. del C. - Colonia 1372/201 - M. Meléndez 4040 - T. 90 52 18
ROMERO DEACON, Silvia - Misiones 1371 P. 1 Esc. 6 - Tel. 95 61 53
ROMERO RIVERA, Julio C. - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54
RONCHI, José A. - Guayabo 1909 Esc. 501 - T. 4 28 63
ROSA Y ROSA, Elisa - Mercedes 937 P. 7 - T. 91 35 89
ROSAS GRIECO, Rex Alberto - Sarandí 356 P. 4 Esc. 30 - Tel. 95 71 47
ROSEMBAUM RIMOLO, Jorge - Bmé. Mitre 1337 P. 2 Esc. 207 - T. 90 18 31
ROSSI BAETHGEN, Luis Raúl - Juncal 1305 Esc. 2002 - T. 91 19 68 - 90 24 89
ROSSI BAETHGEN, Silvana - Juncal 1305 Esc. 2002 - T. 91 19 68 - 91 77 95
ROSSI MASSELLA, Blas - Juncal 1305 Esc. 2002 - T. 91 19 68 - 90 24 89
ROSTON, Jorge - Justicia 2247 - T. 20 91 48
ROVELA SANGUINETTI, Juan - J. C. Gómez 1492 Esc. 409 - T. 90 73 41
ROVETTA, Sonia - Colonia 1240/701
ROVIRA, Omar - Cerrito 661 bis P. 1 Esc. 2 - T. 90 45 09
ROVIRA MOLINS, Eduardo - B. del Pino 1261 - T. 79 02 77
ROVIRA MOLINS, Luis Alberto - Avda. Libertador 1875 - T. 98 52 94 - Misiones 1361 P. 3 Esc. 27
ROVIRA PRIETO, Ruben - Defensa 2521/4 - T. 91 62 52
ROVIRA VILLADEMOROS, Fernando - Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 T. 95 18 35
ROWINSKI de DE TORRES, Glenda Misiones 1371 Esc. 48
ROWLAND ETCHEPARE, G. - Caracé 550 P. 2 - T. 70 11 55
ROZADA de ALEXANDER, Lucila - Missouri 1570/1 - Tel. 59 46 46 (Defensora de Oficios)
RUBANO, Mariela - Avda. Agraciada 2955 Ap. 114 - T. 29 83 49
RUBINSZTAIN, María Elena - Manuel Haedo 3109 - T. 79 24 97
Ferrari 1390 - T. 50 04 62
RUBIO MULLIN, Antonio - Rincón 467 P. 3 - T. 95 56 60 - 95 20 57
RUDOMIN, Szolom - Cerrito 420 Esc. 304 - T. 91 50 71
RUGGIERO NAVARRA, Fco. - Br. Artigas 2279 - T. 20 97 89
RUIBAL DI BELLO, Milton - 18 de Julio 1480 Esc. 407 - T. 41 36 70
RUIVAL SUAREZ, Angel A. - M. Barreiro 2965 - T. 79 32 32
RUIZ ARBIZA, Stella María - Sarandí 356 Esc. 23
RUIZ CORBO, Enrique - 18 de Julio 1480 Esc. 306 - T. 41 34 91
RUIZ MENDEZ, Ma. Isabel - Buricayupí 3073/2
RUIZ PUYOL, Félix - 18 de Julio 948 Esc. 702 - T. 90 74 07 - 91 23 11
RUOCCO COSTA, Graciela - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 47 - At. inv.: L., Mi. y V. de 10 a 12 - Ver.: L. a V. de 15 a 18 - Part.: P. de Pena 2499 - T. 79 91 94
RUOCCO NICOTERA, Néstor - P. de Pena 2499 - T. 79 91 94
RUSSO CARBALLA, Ma. del Rosario - Bmé. Mitre 1431 Esc. 601 - T. 91 15 13 - Carabelas 3171 - T. 20 94 80
RUSSO NEVES, Dante - Bs. Aires 583 - P.B. Esc. 003 - T. 95 72 63 - Part 78 56 30
RUSSO SCARPA, Elena Zulma - Br. Artigas 1043/8 - T. 40 78 68

S

SAAVEDRA, Enrique - Pedro Figari 1592 - T. 50 05 52
SAAVEDRA GUANI, Luis - Rbla. Rpca. del Perú 851 P. 4 - T. 78 02 79
SACARELO AGUERRE, Guillermo - Obligado 956 - T. 78 90 82
SACCHI, Jorge - Colonia 1181 Esc. 201
SACCHI de BASSI, Agueda - 18 de Julio 1044 Esc. 1005 - T. 98 52 96
SACCHI ROMEO, Angel - J. B. Amorín 1441 P. 1 Esc. 102 - T. 90 09 54
SACCHI SCAVINO, Carlos - Avda. Libertador 1875/604
SAETTONE, Mariella - Avda. Garzun 1780 - T. 30 07 03 - At. L. a V. de 18 a 20 hrs.
SAFI POSADA, Mónica - Félix Olmedo 3740
SAGARRA BERNINZONE, Juan - J. M. Montero 2790/7 - T. 78 79 49
SALAVERRY BARCIA, Teresa - Río Negro 1354 P. 7 Esc. 45 - T. 90 50 82
SALDAIN, Rodolfo - Colonia 857 P. 1 Esc. 2 - T. 90 27 50

raguay 1647 Esc. 205 - T. 90 79 20
SALGADO GOMEZ, Juan A. - Misiones 1559 - T. 95 41 11 - 95 59 33
SALGADO SOSA DIAS, Juan J. - Misiones 1486 P. 4 Esc. 7 - T. 95 57 39
SALGUEIRO, Edison - Washington 289/106 - T. 95 65 67 - At.: L., Mi. y J. 16 a 19 hrs.
SALIBURY SEIJAS, Silvia - Paraguay 1321/502 - Tel. 90 80 88 - 90 86 92
SALMIERI CATTANEO, Pablo - Gaboto 1386 P. 2/202 - T. 49 01 01 At.: L., Mi. y V. 18 a 20 - Almirón 5360 - T. 59 56 54
SALVO CARBONARO, Diana. - J. M. Platero 3311/1414 - (Parque Posadas)
SALVO LOPEZ de ALDA, Nilza - Misiones 1361 P. 5 Esc. 47 - Tel. 35 58 77
- Aspirante Derecho Civil 2o. (Obligaciones)
SALVO MACHIAVELLO, Luis - Sarandí 356 Esc. 26
SALVO POMOLI, Ma. Elisa - 25 de Mayo 555 P. 1 - Esc. 110 - T. 95 99 01 - 95 38 18
SALVO POMOLI, Ma. Luisa - Vázquez y Vega 1129 bis - T. 77 18 58 - 98 50 51 - 90 44 43
SALVO STOTZ, Washington - Treinta y Tres 1329 P. 3 A. 4 - T. 95 61 57 - 95 21 53
SAMBONI TOLEDO, Raquel - Reconquista 344 Esc. 101 - T. 95 42 10
SAMPOGNARO RIPARI, Enrique Juncal 1408 P. 2/8 - T. 90 20 47
SAN CRISTOBAL, Mario - Bmé. Mitre 1431 Esc. 501 - T. 98 18 43
SANCHEZ, Asdrubal - 25 de Mayo 707 P. 3 Esc. 6
SANCHEZ CARNELLI, Eduardo - Amazonas 1436 - T. 59 25 08
SANCHEZ CARNELLI, Lorenzo - Pernas 2828 - T. 58 41 87
SANCHEZ CASAL, Alvaro - Ituzaingó 1393 P. 3 Esc. 304 - T. 91 58 66
SANCHEZ CASAL DE DURAND - Marinés - Cnel. Alegre 1215 - T. 78 52 69
SANCHEZ MARQUEZ, Osvaldo - Misiones 1475 P. 2 - Esc. 5 al 8 - T. 95 33 09
SANCHEZ QUEIJO, Ibsen - Ituzaingó 1338 P1/103 - T. 91 16 02
SANCHEZ RODRIGUEZ DE ALONSO, Violeta - Luis P Ponce 1262/404 - T. 79 68 22
SANDE MAITE, María A. - V. y Fuentes 3186/1 - Tel. 78 61 56 - Edo. Acevedo 1464/203 - Tel. 49 33 17
SANCHEZ VARELA, Pedro - 18 de Julio 1455 - Esc. 502 - T. 41 63 11
SANDIER JONER, Jorge - Colonia
1470/601 - T. 40 18 58
SANGUINETTI, Julio Ma. - Zabala 1276 T. 95 37 04 - 95 45 01
SANGUINETTI IRAOLA, Luis A. Escuder Nuñez 2314 - T. 58 77 60
SANJINES RAVIZZA, Cristóbal - 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6 - T. 95 41 58
SANS PAGOLA, Armando - Tristán Narvaja 1677
SANSONE CASELLA, José A. Sarandí 356 P. 2 Esc. 14 - T. 95 26 73
SANTA CRUZ PELAEZ, Carlos - Palmar 2270 T. 49 42 53
SANTA ROSA, José Antonio - Ejido 1412 - Uruguay 934 P. 4 T. 91 38 08
SANTANA BASCARDACHE, Sonia - Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1886 Esc. 004 - Tel. 98 52 36 - 90 82 76 T. 98 52 36 - Mar. a J. 10 a 12 - V. 16 - 18 hrs.
SANTANA ROSA, José - Uruguay 934 P. 4
SANTERO PARRA, Clotilde - 18 de Julio 1805/205 - T. 40 18 02 - L. a J. 17 a 19
SANTINI de GALLINAL, Alicia - R. Branco 1441 P. 4 - T. 90 25 57
SANTOLO ABREU, Ma. del Carmen Andes 1418/501 Esc. 2 T. 90 19 58 - L. y J. 17 a 20
SANTORO, Adolfo - Lezica 6204 - T. 30 07 02 - At.: L. a V. de 10 a 12 y 17 a 20 hrs.
SANTORO, Walter - Pza. Independencia 838 P. 4 Esc. 23 - T. 91 69 75
SANTOS, Mario - Br. España 2856 T. 78 26 48
SANZ de CHALAR, Adriana - Canelones 1375/204 - T. 91 61 53
SAPOLINSKI, Jaime Ruben - 25 de Mayo 463 P. 2 Esc. 7 - Tel. 95 26 83 Agraciada 3053/701 - Tel. 29 53 68
SARACHAGA, Ana Ma. - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 26 - T. 70 49 79
SARAVIA ACOSTA, Julio - Cerrito 420 Esc. 606 - T. 95 62 33 95 12 86
SARAVIA ANTUNEZ, José - 18 de Julio 1760/401 - T. 40 49 28
SARAVIA FRAGALDE, Mauro - Vencedores 8534 - T. 50 04 36
SARAVIA FRATTI, Pedro - Andes 1358 Esc. 106 - T. 98 69 58 - 50 04 66
SARGANAS, David - Ituzaingó 1324 P. 1 - T. 70 14 67 - 95 79 66
SARGANAS, Moisés - Circunv. Durango 1419 - T. 95 33 11
SARLO ONETO, Oscar Luis - 18 de Julio 1091 P. 5/10 - T. 90 74 29
SARNICOLA MAURO, María - Lieja 6407 - T. 50 57 59
SARTHOU, Helios - Misiones 1371
P. 5 Esc. 50 - T. 95 56 14
SARTHOU RISO, Amanda - Colonia 1768/501
SARUBO, Santiago B. - Juncal 1355 Esc. 306 - T. 91 25 78 - L. Mi. y Vi. 17 a 19
SASS, Salomón - Washington 289 - Loc. 107 - T. 29 59 83
SASS SCHERTZ, Paul - Circunv. Durango (ex. Plaza Zabala) 1409 P. 2/1 - T. 95 57 08
SASSO PLACERES, Alberto - Guaná 2533 - T. 41 02 23
SATRAGNO BRACCO, Armando - Joanicó 3573 - T. 58 50 69
SAVIO ROCCA, Myriam - Pza. Independencia 842 - Pje. Pcio. Salvo P. 2 1/2 Esc. "G" - Tel. 90 78 21 90 08 04 - 90 21 03 - Tel. Part. 78 62 90
SAYAGUES ARECO, Eduardo - J. C. Gómez 1348 P. 2 Esc. 201 - T. 91 74 00 - 91 58 22
SCANDROGLIO QUINTANA, Juan 25 de Mayo 444 P. 3 - T. 95 16 30 95 10 95/96
SCANIELLO, Miguel - Brandzen 1961/401 - T. 40 10 89
SCARAMELLI BARTHE - L. A. de Herrera 1427/19
SCAPPERONE ROCCA, Juan C. - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 3 - T. 90 60 90 - 9? 19 58
SCAPUSIO ARTESIANO, Teresa - José Nasazzi 928 - T. 28 17 54
SCAPUCIO DE LEPORE, Marta - Paysandú 94? P. 5 Esc. 6 - T. 98 03 87
SCASSO BELLINI, Eduardo Andrés - Fco. Araucho 1390 - Tel. 41 54 10
SCAVARELLI ESCOBAR, Alberto - Soriano 1227 P. 2 - T. 98 15 11 - 98 13 44
SCAVONE FARINA, Ma. Isabel - Juncal 1395 P. 5/61 - T. Part. 23 66 48
SCELZA, Fernando - Brandzen 1961 Esc. 701 - Tel. 49 24 21
SCELZA PEZZOLANO, Angel Mario Brandzen 1961 Esc. 701 - Tel. 49 24 21
SCIARRA de HUGHES, Adriana - Mercedes 862 Esc. 104 - T. 90 11 85 - 90 36 39
SCLOFSKY GROSMAN, Pedro - 18 de Julio 1044 Esc. 602 - T. 90 69 02 - 91 31 56
SCOFIENZA PEREZ, Roberto - Ituzaingó 1485 Esc. 4 - T. 95 91 26
SCOLARO CESARONE, Francisco César - 18 de Julio 2086 bis/1101 T. 41 45 57 - Part.: Quintela 3207 T. 81 17 80
SCORZA, Raquel - 8 de Octubre 3432
SCHECK SANCHEZ, Daniel - Pedro F. Berro 1181 - T. 91 95 56
SCHENCK LAUSAROT, Herman - Canelones 1360 P. 2/7 - T. 90 47 77

SCHETTINI BAUBETA, Lilián - Colonia 1372 P. 6/604 - T. 90 36 20

SCHNECKENBURGER, Carlos - Bs Aires 484 P. 6 Esc. 27 - Tel. 95 54 80 - At. L. a V. 9.30 a 11.30 y 16 a 18.30 hrs.

SCHIAPPACASSE PANDIANI, Alicia - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54 - T. 95 74 57

SCHLETTER KRYGIER, Sylvia - J. C. Gómez 1479 P.2 Esc. 20 - T. 95 76 25 - L. a V. de 10 a 15

SCHNUR DE SALOMON, Fanny - Av. Fco. Soca 1136/901 - T. 77 16 87 - Zabala 1372 P. 2 Esc. 20

SCHROEDER OTERO, Juan P. - Avda. Millán 3835 - T. 39 66 50

SCHVARCBERG FELDMAN, Teodoro - Vázquez 1577/79 T. 49 36 56

SCHURMANN PACHECO, Rodolfo - Pza. Independencia 1378 P. 1 - Tel. 98 42 74 - 90 53 43 - L a J. 17.30 a 20 hrs.

SCHUSTER SCHWARZ, Oscar - 21 de Setiembre 2898/101 - T. 78 87 18

SCHWEDT LIVET, Liliana - Andes 1418 P. 5/501 - T. 90 19 58 - Duv. Terra 1228 - T. 40 39 02

SEBASTIANI SAN MARTIN, Nelly - T. y Tres 1373 P. 3 Esc. 301 - T. 95 17 65

SECO LAZARO, Graciela - Campbell 1429 - T. 79 75 74

SEGOVIA, Ana Ma. - Brandzen 1961 P. 1 Esc. 102 - T. 4 50 38

SEGOVIA ZAMORA, Glauco - Bs. Aires 583 Esc. 9 - T. 90 80 77

SEGUNDO NEVES, Enrique - Justicia 2979 - T. 40 00 24

SEHABIAGA ROMANO, Ma. Angélica - Misiones 1371 P. 4 Esc. 38 - Tel. 95 25 29 - L. a V. 10 a 19 hs.

SELUJA CECIN, Antonio - Enrique Martínez 1157 bis - T. 20 10 14

SEMINO, Miguel Angel - Cerrito 607/27 - T. 95 82 69

SENAR, Eduardo - Bartolito Mitre 2587 - T. 78 58 29

SENATORE, Luis Alberto - Sarandí 890 D. P. 2 Esc. 202 - T. 98 16 77

SEOANE, Tydeo - Juncal 1431 Esc. 404 - T. 90 42 76

SEOANE PERALTA, Heber - Dgo. Aramburú 1536 - T. 29 85 80

SERE CAMPAÑA, Jorge - Guayabo 1718 Esc. 803 - T. 4 36 21 - 59 74 50

SERE MINOLI, Ana Elsa - Brandzen 1961 Esc. 506 - T. 40 06 89

SERVETTI, José Pedro - Reconquista 510 P.1 - Part.: 79 18 23

SERVETTI URRETAVIZCAYA, Silvia - Paraguay 1321 P. 5 Esc. 502 T. 91 56 82 - 90 15 93 - At.: L. a V. de 17 a 20 hrs.

SERWIANSKY, Bernando - José Mar-

SERRENTINO SABELLA, Antonio - San José 1140 P. 1 - T. 91 31 45 18 de Julio 878/304 - T. 98 22 12

SERRON APARICIO, Libia E. - Arismendi 1447

SETTEMBRI TERRA, Alfredo - C. Roxlo 1496 - Esc. 602 - T. 49 37 15 - Colonia 1457 bis - T. 49 84 20

SEVERO, José - Florida 1408 Esc. 202 - T. 90 10 34

SFEIR, Pedro R. - 18 de Julio 948 Esc. 801 - T. 90 16 12 - 91 08 06 At.: V. de 18 a 19 hrs.

SHAW, Andrés J. - J. C. Gómez 1319 Esc. 1 - T. 95 81 21 - 95 76 12 - 95 83 34

SHAW, José Luis - Cerrito 461 P. 2 /202 - T. 95 40 42 - 95 38 86 - 95 39 40

SHEPPARD IDIARTE BORDA, Ruben - Misiones 1461

SIBILS BOVE, Lucía - Mangaripé 1580

SICA AMBUS, Jaime - Defensa 2368 /7 - T. 29 55 27

SICARDI, Guillermo - Cerrito 861 Esc. 5 - T. 91 68 81 - 91 22 83 - 91 34 88

SICHERO BOURET, Luis - Avda. Libertador 1532 P. 2 Esc. 15 - T. 90 61 22

SIENRA ROOSEN, Rodolfo - Sarandí 693 P. 4 - T. 90 15 31 - 91 71 29

SIENRA, Serrana - Misiones 1361 P.2 Esc. 19 - T. 95 32 10

SIENRA CASTELLANOS, Félix - Misiones 1361 P. 2 Esc. 19 - T. 95 32 10

SIENRA ROOSEN, Rodolfo - Sarandí 693 P. 4 - T. 91 15 31 91 71 29

SILBERG, Jaime - Av. Rivera 1986/201 - T. 49 26 86 - 49 25 65

SILVA CANOSA, Luis - L. Latorre 1424 - T. 78 12 70

SILVA CIDADE, José - Cerrito 420 Esc. 404 - T. Part.: 56 18 30

SILVA GAUDIN, Pedro - J. C. Gómez 1522/7 - T. 90 02 92

SILVA GILLI, Rosario - Río Negro 1370/801 - Tel. 90 04 19

SILVA LEDESMA, Federico - Enrique Muñoz 815 - T. 79 14 38

SILVA NUÑEZ, Alberto - 18 de Julio 1805 Esc. 502 - Tel. 4 62 57 - 41 46 32

SILVA SALES, Eduardo - Ituzaingó 1312 Esc. 104 -

SILVA SEQUEIRA, Lucy Ma. - J. Cibils 2895/201 - T. 80 12 92

SILVA Y FERRER, C. Federico - Colonia 1171 P. 2 Esc. 5 - T. 98 04 48

SILVARINO JUVIN, Angel - Uruguay 872 P. 9 T. 90 12 04

SILVARREDONDA DAVILA, Ma.

SILVEIRA BENDER, Luis C. - T. y Tres 1334 Esc. 12 - T. 95 77 17 - 95 78 36

SILVEIRA CORREA, Gustavo - Germán Barbato 1382/101 - Tel. 90 44 68

SILVEIRA NOBLE, Jorge - Coquimbo 2236/001 - Tel. 40 65 17

SILVESTRI MOLTENI, Ma. - Rincón 682 Esc. 2 - T. 91 01 84

SIMON, Luis María - Edo. Acevedo 1484 bis/203 - Tel. 49 33 17

SIMON MAGNANI, Héctor - 18 de Julio 1377 P. 5 - T. 90 33 87

SIMON RIVEIRO, Carlos - Sarandí 409 Esc. 202 - T. 95 52 65 - At.: L., Mi. y V. de 10.30 a 12 hrs Ma. y J. de 17.30 a 19 hrs.

SINISCALCO, Emilio - T. y Tres 1358 Esc. 20, 21 y 22 - T. 95 80 28 - 95 81 76

SOARES, Carlos - J. B. Blanco 609 T. 70 39 65

SOBRADO, Liliana - Atilio Narancio 3134/3 - T. 81 25 83 - Magallanes 1484 Esc. 201

SOBRERO GUICHON, Yamandú - Pza. Independencia 838 Esc. 36 - T. 91 00 65 - Itacurubí 1293 - T. 50 40 63

SOFFER WAGHZMAN, Julio - 25 de Mayo 541 P. 1 - T. 90 79 90

SOLARES, Jorge - Misiones 1361 P. 3 Esc. 22 - T. 95 53 12

SOLARI BARRANDEGUY, Marcelo - Bmé. Mitre 1431/301 - T. 91 63 14 - 98 51 05

SOLE OSIMANI de MINETTI, Mireya - Uruguay 790 P. 4 - T. 90 77 09 - 91 03 01 - 29 82 26

SOLE ROMEO, Luis Alberto - Ituzaingó 1312/505 - T. 95 88 14 95 72 30 - Telex UY 843

SOLER MAGGIOLO, Mercedes - Uruguay 1031 P. 1 Esc. 2 - T. 91 72 80 - Part.: 23 39 89

SOLIÑO GAYOSO, Jorge - Rivera 2476/803 - T. 41 14 93

SOMMARUGA GARCIA, Jorge - Ibicuy 1235/2 - T. 90 76 31

SORENSEN, Milton - M. Barreiro 3061 - T. 79 11 91

SOSA de ROSA, Washington F. - Bs. Aires 484 P. 2 Esc. 6 - T. 95 38 10 - At.: Ma. y J. de 10 a 12 hrs.

SOSA DIAS, Daniel - T. y Tres 1374 Esc. 107 - T. 95 90 27 Buenos Aires: Avda. Córdoba 875 P. 11 Of. A. y B. - T. 312 4905

SOSA ECHEVARRIA, Christianne Nelly - 25 de Mayo 470 P. 2 Esc. 16 al 19 - Tel. 95 24 37

SOSA PENTEADO, Julio - Paraguay 1321 P. 5 Esc. 501 - T. 90 86 92 - 90 80 88

SOSA ZITTO, Estela - Pza. Independencia 842 P. 7 Esc. 701 - T. 90 32 15 - 90 36 53

SOTO JARDIM, Julio L. - Juncal 1431 P. 6 Esc. 601 - T. 91 72 70

SOTUYO de CANEPA, Flor Ma. - 18 de Julio 1866 Esc. 801 - T. 49 72 39

SOUMASTRE, Luis E. - Andes 1418 P. 5 Esc. 501 - T. 90 19 58

SPAGNOLO de SPOSITO, Mariella - Sarandí 356 P. 2 Esc. 15 - T. 95 49 24

SPERA, Pedro - J. Núñez 3081 - T. 70 12 13

SPERANZA GONZALEZ, Arturo - Ejido 1415 Esc. 303 - T. 91 68 51

SPERANZA POGGIO, Julio C. - 18 de Julio 2082 Esc. 302 - T. 41 40 69 - At.: de 18.30 a 20.30

SPITIZ, Peter - Zabala 1372 - Esc. 43 T. 95 36 13 - 95 35 13

STARICCO FERNANDEZ, Mario - Av. Libertador 1532/15 - T. 90 61 22

STASIENIUK de NOTTE, Berta - Bs. Aires 580 - Guayaquí 3284 - T. 77 08 21

STAWSKI, Mauri - T. y Tres 1314 Esc. 202 - T. 90 16 64 - 90 64 71

STAWSKI, Millington - T. y Tres 1314 Esc. 202 - T. 90 16 64 90 64 71

STEFANOLI PESCETTO, Alejandro C. - J. B. Blanco 1127/101 - T. 79 05 45

STEFANOLI SABUCO, Canton - J. B. Blanco 1127/101 - T. 79 05 45

STELLA DESSIMOZ, Antonio - Br. Artigas 1645/902 T. 41 69 29 - 4 22 73

STIGLICH DE PEREIRA, Marina - Uruguay 1530/412 - T. 41 71 94

STIPANICIC BARGES, Emma - 18 de Julio 1357 P. 3 Esc. 302 - T. 90 75 69 - Part. 31 12 65

STIRLING LAWLOR, Graciela - Colonia 996 Ap. 601 T. 91 53 13

STOLOVICZ, Arnoldo - 18 de Julio 1488 P. 10/1001 - T. 41 29 75

STORACE MONTES, Juan - Misiones 1475 P. 5 Esc. 3 - T. 95 55 79

STORACE MONTES, Nicolas - Zabala 1542 P. 5 Esc. 42 - T. 90 10 35 90 78 82

STORM RIET, Rodolfo - A. Chucarro 1134/503

STRASUNAS, Bernardo - Chucarro 1041/502 - T. 78 99 43

STRAUCH, Elbio - Ejido 1690 - T. 91 73 31-35 - C. de Correo 1371

STUPINO, Aurora - Candelaria 1618/103

STURLA, Héctor Martín - Sarandí 690 D. Esc. 107 - T. 91 19 68 At.: L. a V. de 19 a 20 hrs.

STURZENEGGER, Jorge - J. Ellauri 744 P. 5/18 - T. 70 43 23

SUANES FASTIO, Gabriel - Florida 1408 Esc. 103 - T. 91 01 94

SUAREZ ANTOLA, Griselda - Agraciada 3369 - Tel. 39 58 43 - 18 de Julio 1805/605 - Tel. 49 26 80

SUAREZ DIEZ, Marta - Brandzen 1976 - T. 40 00 52

SUAREZ PONTE, Carmen - Av. Agraciada 2074 P. 1 Esc. 3 - T. 20 13 48

SUAREZ SUAREZ, Manuel - J. Batlle y Ordoñez 3837

SUEIRO, Roberto - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 45 - T. 95 34 84

SUNHARY ALBIN, Eduardo - Av. Rivera 4725/001 - T. 59 47 90

SUPERVIELLE SAAVEDRA, Bernardo - Rincón 432 P. 5 - Esc. 29-30 - T. 95 37 84

SVETOGORSKY PEREZ, Igor - R. Negro 1394 Esc. 703 - T. 91 73 66 95 28 15

SVETOGORSKY PEREZ, Ruben - R. Negro 1394 Esc. 703 - T. 90 18 00 - 91 73 66

SZAFIR, Dora - Andes 1185 - T. 98 23 76 - 98 71 82

T

TAFERNABERRY, Juan - Martín C. Martínez 1617 Of. 1004 - T. 49 29 54 - Avda. Brasil 2817 - T. 78 29 55

TAIBO AMOROS, Marina - 25 de Mayo 746 Esc. 3

TALICE LACOMBE, Jorge - Ituzaingó 1324 Esc. 206 - T. 98 31 10

TAPIE REY, Pilar - 21 de Setiembre 2531/202 - T. 70 68 84

TAPIE VISCA, Bernardo Rafael - Ituzaingó 1309 P. 1/102 - Tel. 95 88 06

TARABAL SCARLATTO, Alvaro - Pza. Independencia 811 P. B. - T. 98 90 23 - Rincón 625 P. 3 Esc. 17 - T. 91 08 33

TARALLO MARMO, Marta - Pasaje Salvo P. 7 Esc. 701 - T. 91 16 97

TARIGO, Enrique E. - Paraguay 1255/202 - T. 91 40 88

TAYLER SOUTO, Wilder - T. y Tres 1420 Esc. 23 y ... T. 95 50 11

TEALDI MATTA, Gemma - Zabala 1372 Esc. 39 - T. 95 24 73

TEDESCO de FERRERO, Mónica - 18 de Julio 2106/202 - T. 4 47 96

TEDESCHI HIERRO, Alfredo - Misiones 1486 P. 4 Esc. 7 - T. 95 57 39

TEITELBAUM, Jaime W. - J. C. Gómez 1492 Esc. 208 - T. 91 73 23 90 08 72

TEJEDOR BATTI, Ugo - Misiones 1371 P. 5 Esc. 42 - T. 95 10 63

TELESCA SILVA, Luis Edo. - Juncal 1431/35 Esc. 104 - T. 91 02 22 91 76 38 - 9. 30 a 12 hrs.

TELLECHEA BERGMAN, Eduardo - Soriano 1561 - T. 49 69 68 - Brandzen 1961 P. 6/604 - T. 40 54 25

TELLECHEA RECK, Ana Ma. - Ituzaingó 1393/304 - T. 95 77 62 - 95 75 52

TERCEIRO, Emilia Raquel - Sarandí 356 P. 3 Esc. 19 - Tel. 95 70 70

TERRA BASAÑEZ, Carlos - S. José 1132 P. 2 Esc. 29 - T. 91 15 75

TERRA CARVE, Diego - Buenos Aires 484 P. 3 Esc. 12 - T. 95 46 08 - 95 44 58

TERRA GALLINAL, Aurelio - J. Ellauri 1128 - T. 79 32 39

TERRA ILARRAZ, Alfredo - L. Latorre 1511 P. 4 - T. 90 69 86

TERRA VELAZCO, Lía - Pza. Independencia 808 Of. 302 - Tel. 91 14 35 - 90 45 63 - Cerrito 420 Esc. 606 -

TERRA MENDIVIL, Gustavo - Pedro F. Berro 605/401 - T. 70 51 52

TESEI, Ma. Isabel - Juncal 1395 P. 2 Esc. 19 - At.: L. y J. de 17.30 a 18.30 hrs.

TEXIDOR, Amelia M. - 18 de Julio 2072 P. 6/607 - T. 41 67 09

TEYSERA, Carlos - P. Salvo (Pasaje E.P.) - Esc. 102 - T. 90 46 28

TEYSERA BELECHE, Carlos - Avda. Brasil 2645 P. 3/7 - T. 79 09 54 P. Salvo P. 4 Esc. 409 - T. 90 46 28

TIPOLDI DI MATEO, Jorge - Luis Piera 2013 P. 3 - T. 41 62 44

TISSONI ESTAPE, Mario - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 98 22 40 - 91 06 19 - 91 56 90

TOGNOLA, Isis Ma. - Misiones 1361 Esc. 19 - T. 95 32 10

TOMA SANCHIS, Miguel A. - Sarandí 690 D/407 - T. 91 61 55 - 98 39 37 - At.: L. a V. de 17 a 19.30 hrs. - T. 91 75 88 de 10 a 12 - T. part. 20 44 08

TOME PIÑEYRO, Serafín - Rincón 625 Esc. 13 - T. 91 63 14

TOMMASINO, Armando - Colombes 1362 - T. 59 46 59

TOMMASINO DEGREGORIO, Humberto - Velsen 4548 - T. 59 01 90

TOMMASINO de SARDELLA, Beatriz - Est. Colonia 1854 Esc. 803 Tel. 40 00 41 - L. y J. 15 a 17 hrs.

TORNARIA BERTONI, Luis - 18 de Julio 2247 Esc. 407 - T. 4 50 32 - 18 de Julio 2279 P. 11/1101

TORNARIA CARDOZO, Martín - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 - T. 95 89 95

TORTORELLA DE BONIS, Alfredo Colonia 1086 Esc. 401 - Tel. 90 84 71

TORRES COLLAZO, Omar - Rincón 468 P. 4 - Esc. 44-45 - T. 95 18 55 At.: L. a V. de 10 a 12 y de 15 a 19.30 hrs.

TORRES HERMIDA, José - Misiones

1381 - T. 95 46 24
TORRES NEGREIRA, Mario - 25 de Mayo 477 Esc. 78
TOSCANO CASTELLUCCI, Brisé Sol - Canelones 1206 - T. 90 81 33
TOSCANO GONZALEZ, Arturo - Canelones 1206 - T. 90 81 33
TOSCANO HERMIDA, Susana - Bmé. Mitre 1356 - T. 90 56 33
TOSI CAPURRO, Oda - Ejido 1415 P. 6 Esc. 604 - T. 98 60 36
TOSI GORI, Fernando - Ituzaingó 1324 P. 6 Esc. 605 - T. 95 74 14
TOURNE DE CAMPO, Uruguay - Serandí 690 D Esc. 207 - T. 91 31 27
TOURNE DE CAMPO, Yamandú - Colonia 1158 P. 12/1202 - T. 90 54 04
TRAIBEL RAMIREZ, José - Colonia 2030 - Tel. 40 27 24 At.: L. a V. de 16 a 20
TRAPANI, José M. - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 35
TRAVERZARO PEREZ, Rodolfo - J.Martí 3426 P. 8 - T. 79 93 87
TRECCA REY, Juan - 18 de Julio 1953 P. 3 Esc. 11 - T. 49 86 85
TRELLES, Gualberto - Colonia 1524 Ap. 205 - T. 49 76 64
TREZZA DE PIÑEYRO, Alicia - Rincón 531 P. 3 Esc. 301 - T. 95 73 84
TREZZA DE SARALEGUI, Teresa - Rincón 531/301 - T. 95 73 84
TRIANON SOMMARUGA, Carlos - José E. Rodó 1655
TROBO, Mario - Carlos Ma. Maggiolo 513 - T. 41 30 66
TUBINO TUBINO, Gustavo - O. Gestido 2640 - T. 78 38 66
TURCATTI PESQUERA, Daniel (h) - 18 de Julio 1474 P. 4 Esc. 401 - T. 41 00 75 - 40 15 37
TURCATTI TURCATTI, Gastón - 18 de Julio 1474 P. 4 Esc. 401 - T. 41 00 75 - 40 15 37

U

UBIRIA RUIZ, Rafael - 18 de Julio 1898/801 - T. 49 72 39
UGARTEMENDIA, Amelia - Obligado 1269 - T. 79 16 61
UHAGON ALLEN, Ma. - J. B. Lamas 2882/001
UHIA CONTRERAS, Angel - Colonia 1743 - T. 4 23 18
UMANSKY, Isaac - 18 de Julio 1001 P. 5/10 - T. 90 74 29
UNGO DOMENGER, Pedro - 18 de Julio 1408/706 - T. Part. 40 54 45
URCELAY MOREIRA, Nibia E. - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63
URIARTE AUDI, Gonzalo - Colonia 1158 Esc. 1202 - T. 90 54 04
Guayabo 1718/801
URIARTE CANTOS, Elina - J. Chile 2805/201 - T. 90 12 82
URIARTE OLIVERA, Carlos E. - Serandí 486 Esc. 202 - T. 95 34 74
URIOSTE, Carlos Enrique - Misiones 1371 P. 3 Esc. 28 - T. 95 23 13
URIOSTE BRAGA, Fernando - Bmé. Mitre 1358 P. 2 Esc. 4 - T. 98 19 27 - 91 57 21
URRABURU AÑON, José - Luis Lamas 3486 - T. 79 32 66
URRABURU LODUCA, José Antonio - Misiones 1381 P. 2 Esc. 203 T. 95 57 67
URRUTY NAVATA, Carlos - Andes 1338 P. 2 Esc. 7 - T. 91 52 63
USLENGHI de HOUNIE, Yolanda - 25 de Mayo 477 Esc. 25 - T. Part. 50 26 81
UTEDA GUERRA, Amalia - J. Ma. Montero 3071/201 - T. 70 22 18

V

VADORA GARABELLI, Publio - Juncal 1305 Esc. 2002 - T. 91 19 88
VAIRO ERRAMOUSPE, Raúl - Ejido 1415 Esc. 303 - T. 91 68 51
VAL SANTALLA, Mario - Colonia 881 P. 4 Esc. 11 - T. 98 79 16 - 91 13 81
VALDES COSTA, Ramón - J. C. Gómez 1348 P. 2 Esc. 201 - T. 91 74 80 - 91 88 22
VALDES de BLENGIO, Nelly - J. C. Gómez 1348 Esc. 201 - T. 91 74 80 - 91 88 22
VALDES DEL PINO, Heriberto - R. Negro 1354 Esc. 38 - T. 98 34 14
VALDES OTERO, Estanislao - J. C. Gómez 1348 P. 6 - T. 90 20 80 - 91 13 42
VALDEVINO de BRANDES, Betharran - Colonia 881 P. 3/9 - T. 98 56 70 - Rincón 668 - T. 90 90 28
VALLARINO RIVERO, Carlos - Rbla. Rpca. de Chile 1080/7 - T. 78 18 93
VAN DER MAESEN, Alexander - T. y Tres 1420 Esc. 23 y 24 - T. 95 50 11
VARELA, Omar - Justicia 2888 - Tel. 40 70 37 - At. L. a V. 18 a 20 hrs.
VARELA ARANEO, Carlos G. - Ituzaingó 1312/805 - T. 95 70 29 - 95 91 56
VARELA ARTAGAVEYTIA, Pablo F. - 25 de Mayo 478 P. 2 Esc. 18 al 19 - Tel. 95 24 37
VARELA FERNANDEZ, Alfonso - Julio Herrera y Obes 1373 - T. 91 16 57 - 91 54 98
VARELA JAUREGUI, Juan - Av. Agraciada 2871/501 - T. 20 92 67
VARELA LOPEZ, César - J. Ma. Pérez 2863 - T. 70 44 31
VARELA - MENDEZ, Edgar J. - Colonia 1158 Esc. 1202 - T. 90 54 04
VARELA PIERI, Raúl - Nancy 4321 T. 50 86 63
VARELA RODRIGUEZ, Carlos A. - Ituzaingó 1312/805 - T. 95 70 29 95 91 56
VARELA RODRIGUEZ, Héctor - Ituzaingó 1312/805 - T. 95 70 29 91 91 56
VARELA SIANDRA, Oscar - Ciudad de Calvi 980 - T. 38 47 81
VARELA VAZQUEZ, Luis A. - Echevarriarza 3209/502 - T. 78 38 57
VARGAS, Margarita - Misiones 1544 T. 90 78 52
VARGAS COYTINHO, Fernando - Colonia 1181/701 - T. 90 65 04
VARGAS GARMENDIA, Eduardo - 1o. de Mayo 1436 P. 1 - T. 95 62 05 - 95 16 26
VARGAS LERENA, Alvaro A. - 1o. de Mayo 1436 P. 1 - T. 95 62 05 - 95 16 26
VARGAS ODRIOZOLA, Wilson - Pte. Batlle 2567/208
VARTABEDIAN, Martín - Misiones 1361 P. 3 Esc. 28 - T. 95 57 60
VASCONCELLOS, Amílcar - Cuareim 1525 - T. 91 58 63
VASCONCELLOS, Amílcar Aníbal - Cuareim 1525 - T. 91 58 63
VASQUEZ, Nelson - Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 - 95 29 36
VASALLO DORNEL, Lidia - Pza. Independencia 842 P. 2 1/2 Of. D T. 90 88 53 - 90 78 21
VAZ, Carlos - J. C. Gómez 1492 Esc. 208 - T. 98 89 48 - Part.: 79 46 27
VAZ ARRIETA, Angel - Joaquín Núñez 2807 - T. 79 07 86
VAZ FERREIRA, Eduardo - Rincón 487 Esc. 301 - T. 95 58 93 - 95 22 28
VAZQUEZ, Jorge - Misiones 1481 P. 2 Esc. 18 - T. 98 41 54
VAZQUEZ CRUZ, Eduardo - Matías Alvarez 3872/507
VAZQUEZ de TAVELLA, Ma. Luisa J. H. y Reissig 989 - T. 41 51 25
VAZQUEZ FIOL, Gustavo - Pza. Independencia 838 P. 5 Esc. 34 - T. 98 42 36
VAZQUEZ GAZZANO, Luis Agustín - Ituzaingó 1312/805 - T. 95 88 14 - 95 72 30 - Telex UY 843
VAZQUEZ IRIBARNE, Jorge - Misiones 1481 - Tel. 95 11 88
VAZQUEZ NETTO, Carlos - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 3 - T. 90 80 90 - 98 40 58
VAZQUEZ NETTO, Laudelino - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 3 T. 90 80 90 - 98 40 58
VAZQUEZ ROLFIS, Miguel - Cortagena 1572 - T. 50 28 48
VECINO SANCHEZ, Germán - Rincón 464 Esc. 316 - T. 95 39 18 - 95 24 11 - 95 61 32

VEGA VILCHE, Rosendo - Juan Lenoble 3323 - T. 81 47 19
VEGH VILLEGAS, Sofía - Pza. Cagancha 1145 P. 6 - T. 91 28 00
VELACCI, Alicia - Zapicán 2410
VENDRELL CASTRO, Martha - Convenio 880 - T. 39 16 87
VELAZQUEZ GALAIN, Alicia - 25 de Mayo 555/515 - Tel. 95 81 07 At. Viernes 11 a 15 hrs.
VENTURINI de VERA, Beatriz - Est. 18 de Julio 1559/101 - Tel. 40 75 48 - Fco. Aguilar 818/302 Tel. 70 73 60
VERA IZETA, José Luis - Est. 18 de Julio 1559/101 - Tel. 40 75 48 Fco. Aguilar 818/302 - Tel. 70 73 60
VERA MARTINEZ, Julio Mario - 25 de Mayo 477 Esc. 6 - Tel. 95 53 84 Gabriel Otero 6454 - Tel. 50 23 45
VERA SERAFINO, Ma. Rosina - Costa Rica 6497 - Tel. 60 16 23
VERNASSA GALBIATI, Alvaro - India Muerta 4091 - T. 39 87 57
VERNAZZA MUÑOZ, Ricardo - Libertad 2628 - T. 79 93 81
VERTIZ, Leonardo - Misiones 1543 Esc. 44 - T. 90 78 52
VESCOVI, Eduardo - Misiones 1424 P. 3 - T. 95 28 10 - 95 03 20
VESCOVI, Enrique - Misiones 1424 P. 3 - T. 95 28 10 - 95 03 20
VETRALE FERNANDEZ, Wilder - Colonia 954/204 - T. 90 30 05 - Inv.: 9.30 a 12 hrs. - ver. 16.30 a 18.30 hrs.
VIANA MARTORELL, Alberto - Solano Antuña 2805 - T. 78 22 81
VIANA MARTORELL, Diego - Cerrito 507 - T. 95 72 76 - 95 72 33
VIANA MARTORELL, Héctor A. - Cerrito 507 - P. 5 - T. 95 72 76 - 95 72 33
VICENTE OVIEDO, Hugo N. - Mercedes 1877 Esc. 204 - T. 4 66 05 At.: L., Mi., y V. de 17.30 a 21 hrs.
VICENS ALEGRE, Nelson - Pablo de María 1594 bis - T. 4 49 63
VIDAL AMODEO, Julio - Zabala 1542 P. 4 Esc. 31 - T. 90 22 14
VIDAL ARADAS, Ricardo - Bmé. Mitre 1358 P. 2 - T. 98 19 27 - 91 57 21
VIDAL BRITOS, Guillermo - Misiones 1282 P. 1 - T. 95 85 62 - 95 24 07 - Part.: 70 64 00
VIDAL DALGALARRONDO, Maurice - Colonia 1818 P. 5/501 - T. 4 68 41
VIDAL MEDEIROS, Ana María - La Cumparsita 1327 - Tel. 91 55 14 Part. José Ellauri 698/402 - Tel. 70 53 37
VIDAL PUYO, Jorge - Ejido 1415 Esc. 801 - T. 91 72 24 - 90 14 37
VIDAL TRIAS, Emilio F. - S. José 1165 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86
VIEIRA, Manuel - Riachuelo 176 - T. 70 19 32
VIEIRA DA CUNHA DUTRA, Amadeo A. - Tacuarembó 1442 P. 5
VIEIRA MEROLA, Marta - Riachuelo 176 - T. 70 19 32
VIERA CRESPI, Carlos F. - Serandí 356 P. 3 Esc. 21 - T. 95 53 21 - 95 19 72
VIERA de FRANANO, Julia - Rbla. M. Gandhi 397 - T. 70 10 28
VIERA VIGNOLA, Alfonso - Misiones 1371 Esc. 7 - T. 95 64 17
VIGLIOLA GESUELE, Nelly - Misiones 1371 P. 2 Esc. 12 - T. 95 47 71
VIGNALE MORENO, Roberto - Avda. Brasil 2947 - T. 78 17 51
VILA HARO, Ana María - Br. España 2929
VILANOVA, Marta - Rincón 682 Esc. 21 - T. 90 41 84
VILARO, Luis Ignacio - 25 de Mayo 470 P. 3 Esc. 30 y 31 - T. 95 25 08
VILARO RUBIO, Carlos - 25 de Mayo 626 P. 1 Esc. 101 - T. 91 38 42
VILAS URIARTE, Beatriz Perla - Gob. del Pino 4531 - T. 39 57 38 Esc. Rivera 2221 ap. 7 - Mart. y J. 15 a 17
VILENSKY, León - R. Negro 1354 P. 7 Esc. 46 - T. 90 12 54 - 90 43 61 91 54 21
VILLAAMIL MUÑOZ, Pedro - J. C. Gómez 1492 Esc. 315 - T. 90 24 48
VILLANUEVA BIDEGAIN, Juan José - Guayabo 1718 Esc. 405 - Tel. 4 28 63
VILLEGAS PIAGGIO, Juan - Rincón 438 Esc. 44
VILLEGAS SUAREZ, Cesáreo - J. H. y Obes 1247 Esc. 306
VIZCAINO VIZCARRET, Pedro - Lucas Obes 1155 - T. 39 10 35
VIZCARRA RODRIGUEZ, Raúl - 18 de Julio 2041 bis/202
VIZZIANO FONTANA, María Esther - Mangaripé 1554
VLAHUSSICH, Roberto - L. A. de Herrera 1042/1701 - T. 79 83 73 90 95 41
VOLONTEIRO, Ma. Griselda - Guayabo 1718 Esc. 905 - Tel. 4 28 92

W·X·Y·Z

WAINER GRAMPINER, José - Brandzen 1961 Esc. 606 - T. 40 54 69
WARSCHER de SILBERSTEIN, Elena - 18 de Julio 878 P. 12 - Esc. 1203 - T. 98 58 36 - 98 03 21
WARREN, Carlos - Hugo Pratto 2153/302 - T. 49 38 43
WEBLE, Ma. A. - Aguacero 2210 - T. 58 72 37
WERNER ROBALLO, Marjorie - Cerrito 661 bis Esc. 5
WHITELAW, James - Misiones 1444 P. 7 - T. 95 62 21
WIEDER de MUÑOZ, Edith - J. C. Gómez 1492 Esc. 208 - T. 90 08 72 - 91 73 23
WILENSKI, Ana - Yaguarón 1465 P. 2 Esc. 7 - T. 90 83 86
WILLIMAN, José Claudio - 18 de Julio 948 P. 8 Esc. 801 - T. 90 16 12 - 91 08 06
WSZEBOR SZAPIRO, Meier - Soriano 887 - T. 91 31 44
XAVIER DE MELLO, Eugenio - Paysandú 1204/201 - T. 91 70 90
XIMENEZ STRAZZARINO, Osvaldo Juncal 1435 P. 3 Esc. 302 - T. 90 58 49 - Part.: Guayaquí 3339/401 - T. 78 00 76
YAMGOTCHIAN, Sergio Carlos - Cerrito 685 P.B. Esc. 1 - T. 98 36 36 At.: Ma., J. y V. de 17.30 a 19.30
YAÑEZ DOMINGUEZ, Ernesto - 18 de Julio 1044 P. 5 Esc. 505 - T. 90 14 36
YAÑEZ WERTHER, Alfredo - 18 de Julio 1044 P. 5 Esc. 504-505 - T. 90 14 36
YARZA AYALA, Hugo J. - Serandí 356 P. 1 Esc. 9 - T. 95 40 11
YATES, Roberto - Pza. Independen-

cia 808 Esc. 32 - T. 91 14 35 - 90 11 35
YELPO SENA, Fco. - J. C. Gómez 1492 Esc. 317 - T. 91 56 76
YELPO SENA, Roque - J. C. Gómez 1492 Esc. 317 - T. 91 56 76
YNLER GRINSTEIN, Bernardo - Bmé. Mitre 1488 P. 4/8 - T. 91 68 61
ZABALETA PINTADO, Roberto - Misiones 1568 P. C y 7 - T. 95 32 45 - 95 67 32
ZAFFIRI SCOLARO, Juan - Alberto Calamet 4551 esq. Cno. Corrales
ZAS FERNANDEZ, Jorge - Ejido 1425 P. 1 Esc. 3 - T. 90 83 67
ZAS GARCIA, Ana Ma. - Bmé Mitre 1356 P. 2 Esc. 3 - T. 91 08 45
ZAS RECAREY, Hipólito - Pza. Independencia 749 Esc. 301 - T. 91 41 49 - 91 04 44
ZEBALLOS, Juan P. - S. José 807/103 - T. 90 26 57 - 91 08 64
ZEBALLOS SPINELLI, Carlos A.- S. José 807 Esc. 401
ZENGA de STIPANICIC, Diana - Constituyente 1958/601 - T. 40 46 94
ZENGOTITA, Carlos M. - 18 de Julio 966 Local 50 Esc. 105 - T. 91 16 69
ZERBINO CAVAJANI, Jorge - Paysandú 935 P. 3 - Tel. 90 03 03 - 91 78 26 - 91 52 21 - 91 15 39 - Telex: BADOLEX UY 22138 - Montevideo - Uruguay
ZERBINO STAJANO, Rafael - Paysandú 935 P. 3 Tel. 90 03 03 - 91 78 26 - 91 52 21 - 91 15 39 - Telex: BADOLEX UY 22138 - Montevideo - Uruguay
ZIMALKOVSKI, José G. - Rincón 682 Esc. 14 - T. 91 65 81
ZOCCOLA UBILLA, Urbano Raúl - Mercedes 1877/702 - Tel. 4 25 89 Par. Uruguayana 3080 B Apto 902 - Tel. 28 28 44 - L. a V. 8 a 12 y 14 a 20 hrs.
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Alfredo - Rincón 487 Esc. 301 - T. 95 50 03 - 95 22 28
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Fco. Rincón 487 P. 3 Esc. 301 - T. 95 50 03 - 95 22 28
ZUBIA, Gustavo - Misiones 1361 P. 2 Esc. 21 - T. Part.: 30 93 18
ZUBILLAGA, José P. - P. de María 1172 - T. 4 98 72
ZUBILLAGA AIRALDI, Roberto - 21 de Setiembre 2511/11 - T. 78 38 17
ZUFFO ORTIZ, Ma. Dolores - M. Barreiro 3175/101 - T. 79 43 54
ZULAMIAN AZADIAN, Daniel - Río Branco 1217 P. 1 Esc. 101 - T. 91 53 26
ZULUAGA TRELLES, Rosa - Sarandí 690 D Esc. 308 - T. 98 39 28
ZUNINO, Alberto - 25 de Mayo 467 Esc. 302 - T. 95 55 82 - 95 21 42
ZUNINO DE PEDROZO, Mirtha - Brandzen 2004/502 - L. y Mi. de 17 a 19 hrs.

ESCRIBANOS

A

ABAL SERANTES, Ema - 18 de Julio 2103/101 - T. 40 49 42
ABASCAL, Nasha - Bmé. Mitre 1329 T. 91 37 28 - 98 64 79 - Pablo de María 1583/204 - T. 4 58 06
ABAZOLO, Ana Ma. - Sgo. de Chile 1333/14 - T. 90 78 50
ABELLA, Raquel - Br. Artigas 3760 - T. 29 40 50
ABETE Alfredo - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 32 - T. 95 48 84 - 96 21 43 L. a J. de 14.30 a 17 hrs.
ABIN DE MARIA, Ramón C. - Sarandí 356 P. 4 Esc. 30 - T. 95 71 47
ABOY, José - Gaboto 1486 - T. 40 59 17
ABREU BONILLA, Sergio - Rincón 487 P. 8/808 - T. 95 63 88
ABREU LAVAGNA, José - J. B. Amorín 1203 P. 1/1
ABU ARAB, Sultani - San José 1248 Esc. 1 - T. 91 76 18
ACCHINI de MOURIÑO, Elsa - S. José 825 Ap. 503 - T. 90 44 02
ACOSTA de AGUERRE, Margot - 18 de Julio 1978 Esc. 108 - T. 49 25 19
ACOSTA MANZI, Gladys - 18 de Julio 1866/901 - T. 40 48 19 - 40 59 36
ACOSTA Y LARA, Gonzálo M. - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 24 - T. 95 70 89 - 95 93 03
ACOSTA y LARA, Manuel J. - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 24 T. 95 70 89 - 95 93 03
ACQUISTAPACE, Raúl - Mercedes 938 - T. 98 56 52
ACUÑA DELGADO, Ma. del Carmen - Guayabo 1718/704 - T. 40 06 38
ACHAR, Winston - D. F. Crespo 1819 - T. 4 30 16
ACHARD, Jorge - Constituyente 1984/401 - T. 4 40 15
ACHUGAR, Adolfo T. - San José
ACHARD ALGORTA, Andrés - Vázquez Ledesma 2931/202 - Tel. 70 81 32
ACHE, Nilda - Ituzaingó 1324 Esc. 204 - Tel. 95 86 66 - 95 70 17 - 95 85 54

1079 P. 6 Esc. 603 - T. 90 15 57 - 91 11 97 - T. Part. 4 27 34
ADDEO, Josefina - Juncal 1355 P. 4 Esc. 405 - T. 98 66 03
AGDJIAN, Vahe - Gdor. Viana 2458 - Tel. 56 34 18
AGNESSE, Laura - Mercedes 1774/303 - T. 4 55 78
AGNETTI, Raquel - L. A. de Herrera 4598 - T. 39 62 86
AGOSTO DE CHAVARRIA, Elida - 18 de Julio 1978 Ap. 604 - T. 40 59 92
AGUERRE PEIXOTO, Juan - Sarmiento 2653/402
AGUERRE PEREZ, Juan Carlos - Colonia 1543 Esc. 704 - T. 4 85 80 - Asunción 1599
AGUERREBERE, Ana María - 18 de Julio 1044 Esc. 403 - T. 98 53 81
AGUIAR, Juan - Av. Rivera 4545 - T. 59 80 03
AGUIAR COTELO, Carlos - Av. Rivera 2703/13 - T. 41 02 39
AGUIAR EBERL, Martha - Br. Artigas 589/101
AGUILAR VELAZQUEZ, Myriam - 18 de Julio 1866 P. 9/901 - T. 40 48 19 - 40 59 36 - Part. D. Terra 1057 - T. 40 23 60
AGUINAGA, Teresita - Hervidero 3835/1 - T. 49 04 33
AGUIRRE, Numa - 18 de Julio 1486
AGUIRRE, Silvia - Zabala 1379 Esc. 11 - T. 95 54 12 - 39 89 52 - P. Costa 54 - T. 91 07 67
AGUIRRE, Raquel - San José 871 Esc. 110 - T. 91 60 58
AGUIRRE MEISS, Rosa - Yi 1898 /3 - T. 98 61 71
AGUSTONI, Mabel - J. J. de Arteaga 1317/402 - T. 38 49 50
AIRALDI FREIRIA, Alicia A. - 18 de Julio 1525/801 - T. 40 28 68
ALARCON, Mabel - Andes 1418/501 Esc. 2 - T. 90 19 58 - Ma. y J. de 18 a 20 hrs.
ALARI, Nelly - F. Llambí 1391 - T. 79 19 19
ALBA GIL, Martha - Tacuarembó 1493/202 - Tel. 78 73 17 - 78 26 36
ALBANELL BOCAGE, Walter - Rincón 432 P. 6 Esc. 26 - T. 95 26 56
ALBANELL MARTINO, Adolfo - Rincón 432 P. 6 Esc. 26 - T. 95 26 56
ALBERTI OLASCUAGA, Alfredo M. - Chucarro 1230 - T. 79 43 89 - Part. J. Spikerman 2101 - T. 80 51 58
ALBERTO GIMENEZ, Nelly - Ciudadela 1534 - T. 90 70 84
ALFARO DE REAL, Ma. Isabel - Treinta y Tres 1420 E. 23 y 24 - T. 95 60 11
ALFARO LARROSA, María Aurora - Gaboto 1386 Esc. 402 - Tel. 49 09 44 - Tel. Part. 77 18 38
ALMADA LOPEZ, Oscar - T. y Tres 1374 Esc. 107 - T. 95 90 27
ALMEIDA ALVEZ, Altamirano - A. Monterroso de Lavalleja 2017 - T. 4 61 79 - Ma. y J. de 15 a 17
ALONSO FERNANDEZ, Fernando E. - 25 de Mayo 470 P. 2 Esc. 16 al 19 - Tel. 95 24 37
ALONSO PICCION, Enrique H. - Magallanes 1444 P. 4/401 - T. 41 18 34 - de 10.30 - 12 T. Part. 70 06 66
ALONSO ROMELLI, Enrique - Pza. Independencia 1376 P. 1 - T. 90 87 50
ALONZO DE SEGOVIA, Mercedes - Tacuarembó 1442/307 - T. 40 31 55 - 40 32 15 - Maldonado 1482 - T. 41 44 49 - 40 64 40
ALPERN, Samuel - 18 de Julio 1070 Esc. 208 - T. 91 59 39
ALTESOR, Nery - M. S. de Munar 2560/301 - T. 58 16 37
ALTHABE, Andrés - Florida 1213 Esc. 5 - T. 91 49 53
ALVAREZ, Eraldo - Juncal 1395 P. 5 Esc. 55 - T. 91 57 11
ALVAREZ, Joaquín Orlando - Florida 1408 Esc. 102 - T. 90 88 30 - Ma. de 15.30 a 18.30 hrs.
ALVAREZ CARABALLO, José Ulises - Ituzaingó 1485 Esc. 4 - T. 95 91 26
ALVAREZ de CARDELINO, Mónica - L. de la Torre 488 - T. 70 07 08
ALVAREZ de SILVA LEDESMA, Aurora - E. Muñoz 815 - T. 79 14 38
ALVAREZ DUGLOS, Myriam - L. A. de Herrera 3949 - T. 29 71 62
ALVAREZ LAY, Roberto - Ituzaingó 1324/701 - T. 95 80 20 -

ALVAREZ LOSA, Fernando - C. de la Vega 4071 - T. 39 01 68
ALVAREZ MARTINEZ, Abelardo - C. Ma. Ramírez 856 - T. 39 89 67
ALVAREZ MASSINI, Ruben - Durazno 1660 - Tel. 40 09 37 - Ma. Mier. J. de 15.30 a 18 hrs. - J. 9.30 a 11 hs.
ALVAREZ PERSICO, Carlos - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - Tel. 95 26 70
ALVAREZ SILVA, Isolina - Vázquez 1434 - T. 4 63 48 - 4 62 01
ALVARIZA, Mariel - 21 de Setiembre 3015 - T. 70 30 23
ALVES GUTIERREZ, Hugo - Andes 1424/501 - T. 90 09 17
ALZUGARAY, Walter - 25 de Mayo 299/103 - Tel. 95 14 05 - L. a V. 17 a 20 hrs.
ALLENDE, Patricia - Fco. S. Antuña 2665 - T. 79 25 30
ALLIDI, Marta - G. Grasso 2626 - T. 49 20 63
ALLO, Clarisa - 18 de Julio 2037 - Esc. 101 - T. 41 69 52
AMADO, Elsa - Justicia 2045 - T. 4 46 08
AMBROSIO CARR, Homero - 18 de Julio 1268/906 - T. 90 11 87 Part. J. Paullier 1021/302 - T. 4 53 24
AMEAL, Edilia - Duass 5347 - T. 90 25 09
AMELOTTI, Elsa - 18 de Julio 1712/103 - T. 40 57 82
AMENDOLA, Elder Diego - 25 de Mayo 707 Esc. 302 - Tel. 91 63 87 - 90 53 64 - 90 89 25
AMILIVIA, Silvia - Colonia 909 Esc. 106 - T. 70 65 12
AMILIVIA, Nora - L. Patria 2924/701 - T. 70 16 30
AMODEO, Ida - M. de Raffo 1023 - T. 38 09 40
AMORIN, Celia - G. Barbato 1569 P. 2/17 - T. 98 15 33
ANASTASIA, María D. - Guayabo 1718/806 - T. 4 26 54
ANCHIERI, Carmen Ma. - Guayabo 1729/302 - Tel. 41 45 87
ANDRADE, Antonio - Fco. Vidal 616/3 - T. 70 09 89
ANDREALO, Carmen - Patria 492 T. 40 57 17
ANDREALO de GANDULFO, Carmen - Ing. Carlos Maggiolo 469/701 - Tel. 71 02 10 - L. M. V. de 17.30 a 19.30 hrs.
ANDREGNETTE, Jorge - P. Uruguay 1598 - T. 49 32 02
ANEIROS, Walter - R. Negro 1394 Esc. 602 - T. 98 31 27
ANGELONI CARRION de STRATTA, Perla - Av. Dámaso A. Larrañaga 4464 - Tel. 56 49 29
ANGIOLINI, Washington - 18 de Julio 1488 Esc. 602 - T. 49 38 76
ANIOTZ, Jorge - Rincón 682 Esc. 4 - T. 91 07 82
ANNUNZIATTO, Nora - J. C. Gómez 1492 Esc. 209 - T. 91 60 46
ANTELO de NAVIA, Elsa - R. Negro 1370 Esc. 304 - T. 90 88 37
ANTELO RODRIGUEZ, Elida - R. Negro 1370 Esc. 304 - T. 90 88 37
ANTUNEZ, Rubi - Paraguay 1547 E. P. Esc. 7 - T. 91 48 96
ANZUELA, María - R. Negro 1555 Esc. 402 - T. 91 56 88
AÑASCO, Sergio - 18 de Julio 2037 Esc. 903 - T. 40 15 28
APARICIO, Ruben - Rincón 615 - T. 90 08 47
APATIE, Nelly - 18 de Julio 1070 P. 2 Esc. 213 - T. 91 27 37
APAULAZZA, Ana - J. Zudáñez 2610 - T. 70 03 63
APEZECHEA SANTINI, José Antonio - T. y Tres 1374 Esc. 302 P. 3 - T. 95 99 95
ARAUJO PEREIRA SOARES, Carmen Mabel - Guayabo 1718/902
ARBALLO, Blanca - 18 de Julio 1333 E. P. Esc. 204 - T. 98 38 46 98 50 38
ARBIZA DE TOMA, Ma. de Lourdes - Antonio Machado 1823/2 - T. 20 44 08
ARBOLEYA DUFFOUR, Luis P. - Br. Artigas 4612 - T. 39 60 23
ARDANAZ, María - Zabala 1372 Esc. 25 - T. 95 23 39 - 95 55 24
ARBENOIS, Walter - Gaboto 1462 Esc. 3 - T. 40 67 70
AREZO PIRIZ, Enrique - Rbla. M. Gandhi 85 - T. 70 24 16
ARIAS, Rodolfo A. - Bmé. Mitre 1507 - T. 90 18 55
ARIAS GONZALEZ, Marta - Canelones 1327/504 - T. 91 63 94
ARIAS PICHON, Renée - Constituyente 1517 Ap. 502 - T. 41 04 14
ARIAS RONDAN, Ana Ma. - Sarandí 287 P. 2 - T. 95 38 16 de 8 a 11
ARIS, Alfredo L. - Colla 2316/201 - T. 40 06 30

ARIZAGA BIDART, Enrique Branco 1183 P. 6 - T. 90 44 78 -
ARNABAL, Luis - 18 de Julio 1431 - Apto. 405 - T. 91 72 51
ARNELLI SCAFIEZZO, Roberto - T. y Tres 1373 P. 1 Esc. 104 - T. 95 10 42 - 95 34 05 - 95 44 10 Part. J. Scosería 2410/103 T. 70 46 00
AROUR, Angel - Paraguay 1328 - Esc. 311 - T. 90 67 49
ARSUAGA, Sara - 8 de Octubre 1744/4
ARTECONA, Milka S. - 26 de Marzo 1284/801 - T. 79 62 20
ARRAMBIDE, Dinorah - Av. Fco. Soca 1213/2 - T. 79 51 23
ARRASCAETA, Selva - Cuareim 1327/909 - T. 91 49 03
ARREGUI, Luis - V. Cavia 3021
ARREGUI, Melba - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 24 - T. 95 83 74
ARRETCHE BARNECH, Gualberto - 18 de Julio 1735 P. 1 Esc. 27 - T. 49 16 36
ARRIADA, José - 18 de Julio 2247 P. 1 Esc. 107 - T. 40 13 81
ARRILLAGA SIMPSON, Fco. - Misiones 1475 P. 1 Esc. 3 - T. 95 52 81 - 95 51 83
ARROSPIDE, Francisco G. - Misiones 1371 P. 4 Esc. 39 - Tel. 95 62 63
ARROQUI PIETRAFESA, Selva - Sarandí 356 P. 3 Esc. 22 y 23 - T. 95 15 68
ARROYO, Fernando - 25 de Mayo 467 Esc. 201 - T. 95 21 86
ASTOR, Isabel - R. Negro 1375/702 T. 91 75 66
ASUAGA, Alvaro - Misiones 1478 - T. 95 29 37
ATELLA VIGNOLA, A. Graciela Reconquista 354/601 - Tel. 95 10 90
AVEGNO CALVO, Edgardo Raúl - Río Branco 1358 P. 5/501 - T. 98 69 54 - Part. 78 57 34
AWIN LEWIN, William - 18 de Julio 1805 Esc. 505 - T. 49 75 04
AYALA de JUBIN, Mirtha - Tristán Narvaja 1513/302 - Tel. 40 05 24
AYALA de MENDEZ, Inés - Guayabo 1718/205 - T. 49 12 60 - T. Part. 20 73 93

B

BACEDA JETTAR, Adriana - Guayabo 1718/405 - Tel. 4 28 63 Part. Thompson 3182 - Tel. 58 48 44
BACIGALUPI, Esteban - Colonia 1395 - T. 90 41 95
BACINO, Juan - Maldonado 834/701 T. 91 69 78
BACHRACHAS ZLATKIN, Jorge - Magallanes 1444 P. 4 T. 41 18 34
BADANIAN, Manuel - 18 de Julio 1866 Esc. 801 - T. 49 72 39
BADARO, José - Juncal 1435 P. 2 Esc. 202 - T. 91 18 15
BAGDASSARIAN, Dora - S. José 1058/102 - T. 98 53 04
BAGDASSARIAN de ELMASIAN, Vartohui - S. José 1058/102 - T. 98 53 04
BAGNULO, Alfredo - Ejido 1415 - Esc. 703 - T. 98 13 29
BAILON ANER, Carmen - Roxlo 1359/201 - T. 40 49 66 70 79 77
BALDOMIR, María - Uruguay 818 P. 2 Esc. 14 - T. 91 71 68
BALDOMIR, Ivonne - Uruguay 818 P. 2 Esc. 14 - T. 91 71 68
BALDOMIR, Olga - 18 de Julio 2066/703 - T. 41 45 61
BALDOVINOS PIOLI, Cristina - 18 de Julio 1805/604 - T. 4 25 94 R. Branco 1320/301 - T. 98 72 87 98 71 64
BALETA, María - Colonia 810/302 - T. 90 24 19
BALIAN, Nora - L. A. de Herrera 1463/1 - T. 79 19 61
BALOSTRO REYES, Elbia - Andrés 5728 - T. 30 90 41 - Gaboto 1386 Ap. 302 - T. 4 34 57
BALOSTRO REYES, Enia - Andrés 5728 - T. 30 90 41 - Gaboto 1386/302 - T. 4 34 57
BALSA de CAL, Carmen - Colorado 2361 A. 102 - T. 80 60 74
BALLETO ETCHARREN, Stella Ma. Rivero 4352 - Tel. 59 05 38
BANCHERO GIRIBONE, Federico J. J. Usera 3343/1213 - T. 36 02 45

BANCHERO VINCON, M. Graciela - Sarandí 486 P. 3 Esc. 303 T. 95 31 35
BANCHS, Ricardo - Juncal 1355 - Esc. 503 - T. 98 20 72
BANEGA, Ma. Clara - Arismendi 1406 - T. 48 21 85
BANFI, Luis - Garibaldi 2468 - T. 80 47 84
BANSCANS, Claudio - Magallanes 1862/2 - T. 48 49 03
BARATTA, Alejandro - Yaro 918/1 T. 49 47 07
BARBANI de SIENRA, Alicia - 18 de Julio 1323/101 - Tel. 90 31 10 80 75 26
BARBERO, Carlos - 18 de Julio 1074 P. 8/802 - T. 91 30 29
BARBOZA, Marta - Bmé. Mitre 1387
BARCALA de GIUDA, Sylvia - Cerrito 507 P. 3 Esc. 37 T. 95 77 31
BARCIA, Raquel - Florida 1408 P. 1 Esc. 102 - T. 90 86 30
BARDESIO, Adriana - Colonia 844 P. 5 Esc. 11 - T. prov. 23 39 15
BARG, Simón - R. Masini 3043 - T. 77 00 86
BARJA, Domingo - Brandzen 1976 T. 4 34 00
BARO, Ricardo - 25 de Mayo 477 Esc. 15 - T. 95 36 85
BAROFFIO, Griselda - 18 de Julio 1417/402 - T. 90 82 28
BAROFFIO, Raúl - L. A. de Herrera 2443 - T. 58 58 07
BARON, Mabel - Yaguarón 1324 - P. 2 Esc.4 - T. 98 35 92 - Part. 41 40 87
BARONE, Isabel - Bmé. Mitre 1329/31 - T. 91 37 28
BARTESAGHI de QUESADA, María A. - Colonia 2179 al 83 T. 49 72 60 - 4 31 83
BARTESAGHI MADOZ, Margarita - T. y Tres 1471/006 - T. 95 32 42
BARTHABURU PULGAR, Osvaldo - G. Juncal 1431 P. 4/401 T. 90 14 11 - 91 71 98
BARTORA, Mirta - Rivera 2213 Ap. 204 - T. 41 11 04
BARRAN NADAL, Alberto R. - Paraguay 1321 Esc. 802 - T. 91 62 11
BARREIRA, Andrés - 18 de Julio 841 Esc. 201 - T. 98 03 40
BARREIRO, Washington - Andes 1371 - T. 90 34 32
BARREIRO CARSOGLIO, Alicia - Soriano 1125 - T. 90 43 26
BARREIRO CARSOGLIO, Ismael - Soriano 1125 - T. 90 43 26
BARREIRO CARSOGLIO, Raquel Soriano 1125 - T. 90 43 26
BARREIRO de SOSA, Ma. Inés - L. Latorre 1382 - Esc. 715 - T. 91 38 93
BARRERA MORALES, Myriam - Misiones 1361 - P. 3
BARRETO, Mario - 18 de Julio 1488

Esc. 801 - T. 40 55 22
BARRIOLA, Inés - Sarmiento 2233/701 - T. 41 10 77
BARRIOS de CARLOS, Elba - San José 1280 P. 2 E. 19 - T. 91 63 29 L. Mi. J. y V. 16 - 18
BARRIOS MARIEZCURRENA, Luis Zabala 1276 - T. 95 45 01 - 95 37 04 - de 9 a 11
BARRIOS SOLANO, Odila - J. Requena 1634/001 - T. 4 52 83
BARRUETAVEÑA ROTONDO, Ana María - S. José 1280 P. 1 Esc. 7 - T. Part. 79 51 93 - L. Mi. y V. de 18 a 20 hs.
BASALO PESCADERE, Pablo - Bmé. Mitre 1358 P. 2 Esc. 5 T. 90 61 72
BASEDA, Adriana - S. López 1403 - T. 59 78 48
BASELLI SANDE, Claudio - 18 de Julio 1760/701 Tel. 4 20 39
BASELLI SANDE, Mario - Tristán Narvaja 1687 - T. 49 08 74
BASSIGNANA, Dinorah - Palmar 2231 - T. 41 13 26
BASTERRECH, Haydée - 18 de Julio 1904 P. 2/2 - T. 40 07 10
BATTITESSA, Carlos - Zapicán 2507 T. 29 36 64
BAUDO MAGGIOLO, Aníbal - 21 de Setiembre 2778/701 - T. 70 14 72
BAUMGARTNER, José L. - 25 de Mayo 555 Esc. 102 - T. 95 99 40
BAUZADA de ARIAS, Irene - Sarandí 637/604 - T. 98 19 88
BAYGORRIA, Edith - J. J. de Amézaga 2008 - T. 23 51 15
BAZZANO, Héctor - Misiones 1410 - T. 95 47 58
BAZZANO, Luis Ignacio - Misiones 1410 - T. 95 47 58 - 95 57 68
BECH NAPPI, Ma. Cristina - Bvar. Artigas 1646 P. 11/1102 - T. 4 68 95
BEITLER, Miryam - 18 de Julio 1953 P. 3 Esc. 12 - T. 40 46 21
BEITLER, Luis - 18 de Julio 1953 - Esc. 12 - T. 40 46 21
BELINO, Hebert - F. A. de Figueroa 2141 - T. 23 31 80
BELOSO, Julia - Constituyente 1697 T. 4 51 85
BELOUSOV de ACOSTA, Lila - Gral. J. R. Usera 3329/406 T. 36 05 54 - Perú 3892
BELTRAME, Ma. del Carmen - R. Masini 3043 - T. 77 00 86
BELTRAND, Miguel - Asunción 1599 - T. 4 65 60
BELLA, Julia - Br. Artigas 579/1 - T. 49 34 41
BELLAGAMBA, Julio C. - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 68
BELLINI, Myriam - Juncal 1414 - Esc. 25 - T. 98 38 50
BELLINO, Hilda - Juncal 1355 - Esc. 1103 - T. 90 68 27
BELLIZONA, José - B. Mitre 2567/2 T. 40 38 46

BELLO, Laura - P. de María 1378/103 - T. 49 00 88
BEN, Carmen Alba - Pza. Independencia 838 Esc. 22 - T. 90 04 38
BEN MORENO, José Carlos - V. Basagoiti 4323 - Tel. 39 50 49
BENADERET, Mario E. - Simón Bolívar 1436 - T. 79 45 03
BENECH de PEREZ, Elva - 8 de Octubre 2825 Tel. 80 35 05
BENGOA, Susana - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 24 - T. 95 83 74
BENIA, Olga Nelly - Guayabo 1729/201 Tel. 41 18 06 - 41 18 27
BENTANCOR, Jesús - San José 1280 Esc. 4 - T. 91 15 54
BENTANCUR MORIONDO, Estela - Ellauri 643 A/402 - T. 70 44 44
BENVENUTO, Julio - Av. Centenario 2810/14 - T. 80 51 35
BERBERIAN, LYdia Susana Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1886 Esc.004 Tel. 98 52 36 - 90 82 76
BERCETCHE, María C. - Sarandí 486 4o. P. Esc. 401 - T. 95 22 59
BERCIANOS, Olga - S. José 981 P. 7/13 - T. 90 14 67
BERDAGUER, Jaime - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 91 66 82 90 15 83
BEREDJIKLIAN, Lavontina - 18 de Julio 1805 P. 11 ESc. 1107 Part. 38 84 49
BERENGUER, Hildebrando - Constituyente 1698 - T. 4 55 37
BERGAMINO SOSA, Juan Alberto - Minas 1658 - T. 40 02 56 - de 10 - 12 y 16 - 19
BERGARA, Mario - Av. Lezica 6376 T. 30 08 25
BERGSTEIN, Nelly - 18 de Julio 841 Esc. 202 - T. 98 48 79
BERLINGERI SCHELL, José L. - Minas 1417/201 - T. 40 72 48
BERHOUET, Ma. Amalia - Caracé 550/101 - T. 70 29 10
BERNADET, María - Brandzen 1958/601 - T. 40 10 69
BERNARDO, Susana - Colonia 1598 P. 2 Esc. 3 T. Part. 29 88 50
BERTA, Ma. Luisa - Av. Rivera 3228 T. 78 69 31
BERTACHI, Gaspar - 18 de Julio 1088 Esc. 203
BERTOLI, Juan - Brandzen 1956 - Esc. 302 - T. 4 45 76

BERTON, Hugo - José E. Rodó 1932 Esc. 54
BERRIEL, Gustavo - Gaboto 1386 P. 1 Esc. 103 - T. 48 26 70
BERRUTTI, Brenda - Juncal 1470 P. 5 Esc. 12 - T. 91 63 13
BESSOUAT, Augusto - Guayabo 1718 Esc. 905 Tel. 4 28 92
BETOLAZA, Alba - Zabala 1379 P. 1 Esc. 1 - T. 95 23 70 - Avda. Lezica 5675 - T. 30 93 11
BEVILACQUA ARRAGA, Angela - 18 de Julio 1978 P. 3 Esc. 303 - T. 40 27 56
BIANCHI D'ALESSANDRO, Enrique 25 de Mayo 467 P. 4 Esc. 402 Tel. 95 70 11 - 95 70 16 - 95 70 23
BIANCHI de LOMBARDO, Graciela Magallanes 1444 P. 4 T. 41 18 34 Ma. y Jue. 14 a 16
BIANCHI, Alicia - Uruguay 1505 502 - T. 4 64 82
BIANCHI VARELA, Alfredo - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 45 T. 95 79 55 - 35 76 51
BIASCO, Emilio - I. de María 1732 T. 29 37 70
BIDART, Antonio - C. de Calvi 984 T. 39 31 17
BIELLI, Enrique - C. Ma. de Pena 4665 bis - T. 38 43 71
BIESTRO, Domingo - 18 de Julio 1044 Esc. 302 - T. 90 75 25
BIRNBAUM, Juan D. - Soriano 796 E.P. Of. 3 y 4 - T. 91 64 80
BITENCOURT, Roberto - Sarandí 356 Esc. 34 - T. 95 27 61
BIURRUM, Ramón - Avda. Libertador 1632 P. 1 Esc. 3 - T. 91 57 07
BLANCO, Alicia - Fco. Labandeira 3437/202 TEl. 20 24 44 - Est. Millán 3093 Tel. 23 35 54
BLANCO CAILLIEZ, Ma. del Rosario Florida 1280 Esc. 4 Tel. 90 58 31 90 08 79 L. a V. 15 a 19 hrs. L Miér.V. 10 a 12 hrs.
BLANCO CARBALLAL, Francisco J. C. Gómez 1479 Esc. 48 T. 95 81 52
BLANCO DE MARCO, César - 25 de Mayo 444 Esc. 501 T. 95 12 52 - 95 14 07
BLANCO GIANI, Martha - Acevedo Díaz 1386 - T. 40 23 36
BLANCO LANZILLOTTI, Eduardo Vazquez 1470 Esc. 302 Tel. 41 19 14

BLANCO PEDROUZO, Graciela - J. C.Gómez 1522 Esc. 2 P. 1 Tel. 98 70 07 91 58 37 - Part. Almería 4638 Tel. 59 58 05
BLASI de GARCIA DA ROSA, Beatriz - Mercedes 1774 - Esc. 108 - T. 41 02 90 - 15.30 - 18.30
BLECHMAN, Sara - Brandzen 1961/401 - T. 40 10 89
BLENGIO, Guillermo - Uruguay 1848 - T. 40 10 17
BLENGIO, Juan Eugenio - Ituzaingó 1324/701 - T. 95 80 20 95 94 78
BLENGIO de MACHADO, Celia - Colonia 815 Esc. 101 T. 91 04 61
BO, Ma. Teresa - J. Paullier 1510 Ap. 201 - T. 49 24 23
BOADO CAMP, Silvia Cristina - Juan Carlos Gómez 1479 P. 1 T. 95 79 27
BOCAGE ALBANELL, Adolfo - Rincón 432 P. 5 Esc. 26 T. 95 26 56
BOCAGE de BRIANZA, Ma. Fernanda - Guayabo 1718/903 - T. 41 37 33
BOCAGGE, Pablo - 18 de Julio 1559 Esc. 5/8 - T. 41 61 16
BOLASCO, Virginia - Br. Artigas 4346 - T. 39 39 01
BOLIA, Milka - Colonia 1203/501 T. 90 76 01
BOLSI, Angela - Pza. de Cagancha 1387/405 - T. 98 34 16
BONAVITA PAEZ, Stelio - Colonia 1181 E. 304 - T. 98 67 20 - 9 a 12
BONDANZA, Elena - J. B. y Ordóñez 2630 - T. 58 47 42
BONELLO NOCETO, Catalina - 18 de Julio 1480 Esc. 404 T. 41 78 96
BONET, Emma - Gral. Palleja 2666/2 - T. 20 27 69
BONFIGLIO, Stella - Br. España 2510/202 Tel. 70 61 62
BONIFACINO, Guillermo - Acevedo Díaz 1672 - T. 40 30 16
BONIFACINO, Alicia - Mahoma 4277 - T. 59 25 47
BONIFAZ MUJICA, Ma. de las Mercedes - Jackson 1381 T. 40 56 76
BONILLA, Carlos - Av. Rivera 2236 T. 41 21 90
BONILLA SICCO, Carlos E. - Gauyabo 1718/806 - T. 4 26 54
BONILLA VIGNOLI, Daniel - E. Acevedo 1341/001 - T. 40 00 05 Limburgo 1470 - T. 60 38 03
BONINO, Isabel A. - Lorenzo Pérez 3175/1202 - 26 de Marzo 3263 Tel. 79 86 67
BONJOUR, Bruno - M. Albo 2703 T. 40 89 12
BONJOUR, Lorraine - Uruguay 818 P. 1 Apto. 2 Tel. 91 73 56
BONNAFON OLIVERO, Ma. Isabel Ituzaingó 1324/703 - T. 95 82 54 T. Part. 79 38 91
BONNER PONCE DE LEON, Enrique - Guayabo 1718/804 T. 49 20 40
BONSIGNORE, Jaime - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 52
BONSIGNORE, Ma. Norma - Pza. Independencia 848 P. 11/1139 T. 98 68 69
BONSIGNORE, Ruben - Paraná 746 P. 5 Esc. 13 - T. 91 16 49
BORGHETTI, Mabel - Rincón 438 P. 4 Esc. 77 - T. 95 48 11
BOROCHOV, Martha - 18 de Julio 1833 Esc. 12 - T. 40 46 21
BORRELLI, Martha - J. E. Rodó 1714/3 - T. 41 24 14
BORRETTI, Luis M. - Bs. Aires 583 Esc. 003 Tel. 95 72 63
BOTTA HERNANDEZ, Miguel Rodolfo - S. José 1280 Esc. 11 - T. 91 59 05 - 98 04 22
BOTTARO de MARI, Marta - Ituzaingó 1324/204 - T. 95 70 17 - 95 86 66 - 95 85 54
BOVINO, Raúl J. - 18 de Julio 2218/201 - T. 41 41 37
BOZOGLIAN, Isabel Cristina - Tristan Narvaja 1513/706 Tel. 4 43 26
BRAGA CANTILENO, María C. Cap. Videla 2988 - T. 78 11 01
BRANDI de SANABRIA, Nelly Beatriz - Br. Artigas 579/1 - Canelones 2289 Tel. 49 02 87
BRAÑA, Ma. de la Paz - Tacuarembó 1498 Esc. 304 - T. 41 10 29
BRASESCO, Glauco - J. Batlle y Ordóñez 2043 - T. 81 14 08
BRAU, Elena - Colonia 1470 - P. 1/101 - T. 41 07 18
BRAVO, Esperanza - S. de Anca 1626 - T. 59 00 76
BREA, Susana - 18 de Julio 2119 Esc. 1/005
BRIDA, Graciela - L. A. de Herrera 2516/102 - T. 56 14 35
BRIGNONI, Mirta - Sarandí 356 P. 4 - Esc. 30 - T. 95 71 47
BRIGNONI de MONTES, Stella - Uruguay 1748 - T. 40 30 22
BRISSOLESE, José - Misiones 1408 Esc. 5 Tel. 95 27 75
BRITO, Enrique - B. Aires 500 - T. 98 04 27
BROGNO, Jorge - Orinoco 4888
BRUEL CANEL, Eva Blanca - 18 de Julio 948 P. 7 Esc. 702 - T. 91 23 11 - 90 74 07
BRUM BRUM, Alfeo N. - Pza. Independencia 749 P. 4 Esc. 2 - T. 91 06 13 - 91 64 74 de 9 a 14 y 19 a 20 hs.
BRUNO, Luis - J. C. Gómez 1492 P. 1 Esc. 108 - T. 91 11 00
BRUNO, Daniel - Uspallata 1318 T. 50 05 88
BRUQUETAS, Carlos A. - 18 de Julio 1465/21 - T. 41 39 15
BRUSAIN, Celeste - C. Crocker 2487 T. 58 86 88
BRUSCIANI, Julio César - Rincón 438 P. 3 Esc. 45 Tel. 95 43 60
BRUSCIANI GOMEZ, Alicia D. - Sgo. Nieves 2149/101 - Ituzaingó 1491 E. 1
BRUSCO ECHEVARRIA, Enrique - C. Ma. Ramírez 59 - T. 39 37 95 38 56 16 - Batoví 2073/708 - T. 49 52 67
BUCETA IDIART, Arlin - J. R. Gómez 3131 - T. 80 64 86
BUCZYNSKI, Ida - 18 de Julio 1268/501 - T. 98 45 00 - Edif. Torre del Virrey
BUCHENER, Rudolf - Tristán Narvaja 1272 - T. 41 37 81
BUELA, Patricia - Rincón 438 Esc. 19
BUENAFAMA, Noemí - S. Bolívar 1359 - T. 41 37 52
BUONOMO BASILE, Dante - Pza. Independencia 749 P. 3 Esc. 301 T. 91 41 49 - 91 04 44
BUONOMO TARANTO, Nelson - R. Negro 1354 P. 3 Esc. 14 T. 91 76 84 - 98 49 32
BURGOS, José P. - Paysandú 904/410
BURGOS MANGARELLI, Daniel Colonia 857 P. 2 Esc. 5 Tel. 91 75 59
BURGOS PINTOS, Mario C. - S. José 1018/27 - T. 90 87 57
BURGUEÑO GLEISS, Mila - 25 de Mayo 555/505 - T. 95 88 41
BURNS, Frederick - Brandzen 1956 Esc. 605 - T. 4 39 67
BURONI, Luis H. - Paraguay 1321 Esc. 401 - T. 90 04 60 - 98 77 35 90 52 88
BURSZTYN, Sara - Colonia 1782

BURWOOD, Charles - 18 de Julio 1333 - Esc. 205 - T. 98 62 27 L., Mi. y V. de 18.30 a 20
BUSCASSO, Matilde - M. Vidal 3313 - T. 81 19 79
BUSLON ZACCAGNINO, Elizabeth Fray Bentos 4185 bis T. 36 02 45
BUSTOS SARACENO, Mabel - Guayabo 1718/505 - E. Martínez 1160 Tel. 20 53 41

C

CABALLERO, Mario - S. José 1327 Bis P. 2 Esc. 203 - T. 98 66 86
CABELLA, Graciela María - Larrañaga 4175 Ap. 1 - T. 20 48 79
CABEZA, Alicia - Nicaragua 1947 T. 41 03 09
CABRERA CERVINI, José Luis Rincón 468 P. 7 Esc. 77 T. 95 33 54
CABRERA TARAN, Laureano - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 2 T. 95 72 03 - 95 92 96
CABRERA ULIAN, Carlos - 18 de Julio 1488 Esc. 801 - T. 40 55 22
CABRERA VILLAVERDE, Aída - S. José 978/701 - T. 91 15 86
CABROL PONZIO, Ma. del Carmen Joanicó 3810/104 Tel. 58 02 38
CACCIATORI, Miguel A. - Valparaíso 1225 - T. 80 61 81
CACERES COUTO, Ana María - Edo Acevedo 1464/203 - T. 49 33 17
CAETANO, Gilda - Pza. Independencia 838 Esc. 12 - T. 98 53 92
CAFARO, Eugenio B. - Florida 1408 P. 1 Esc. 102 - T. 90 86 30
CAGNONE, Culver - 18 de Julio 1805/102 - T. 40 08 74
CAILLABET, Jorge - Armenia 3107 T. 41 21 73
CAILLABET, Horacio - Funes 2329 - T. 80 50 65
CAJARVILLE, Gloria - 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 5 - T. 95 37 30
CAL, Jorge - Colorado 2361 P. 1 T. 29 77 59
CAL FERNANDEZ, Ataliver - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63 T. 95 42 38 de 17 a 19.30 Bmé. Mitre 1488 P. 4 E. 8 T. 91 04 97
CALCAGNO, Beatriz - R. del Valle Inclán 2715 (ex-Guaviyú) T. 59 76 82
CALERU MORALES, Pedro - Cerrito 420/308 - T. 95 14 45
CALISTO, Marisa Cecilia - 18 de Julio 1091 P. 2 Esc. 3
CALLANDER ROSPIDE, Roberto - Guayabo 1718/806 - T. 4 26 54
CALLEROS, Luis Arturo - 18 de Julio 1091 - P.2 E. 3 - T. 90 54 88
CAMACHO, Julio - F. Otorgués 1285 T. 29 22 21
CAMAÑO PIÑA, Raúl - 18 de Julio 948 P. 5 Esc. 6 - T. 91 02 68
CAMARA, Ana - Fco. Scos 1542 T. 79 36 85
CAMBIASSO, Elsa - Yí 1486 Esc. 201 - T. 90 87 02
CAMBRE de FIGUEROA, Esmeralda L. - Colonia 1342 P. 5 Esc. 15 T. 90 01 68
CAMEJO MENDOZA, Lucía - Colonia 1854 Esc. 305 - T. 40 44 01 Ellauri 810 - T. 70 72 51
CAMPANELLA LEMES, Obdulio Enrique - Est. J. Requena 1656 Tel. 4 48 65 - Part. 26 de Marzo 1137/404 Tel. 78 25 75
CAMPISTRUS, Julio - Av. Libertador 1640 Esc. 15 - T. 98 12 18
CAMPO, Susana - Tacuarembó 1499 Esc. 901 - T. 40 44 30 - Part. 59 74 59
CAMPOS RUSSO, Alicia - Misiones 1371 Esc. 5 - T. 95 18 72
CANAVESSI, Lilián - R. Indarte 4293 P. B - T. 38 02 87
CANEPA, Marysabel - 25 de Mayo 707/302 Tel. 91 63 87 90 53 64 90 89 25
CANON, Jorge - Sgo. de Chile 1304 P. 2/6 - T. 91 40 56
CANTERO, María - Rbla. Rpca. del Perú 735
CANTON, Roger - A. Nervo 3649
CANZANI de KLOT, Beatriz - Misiones 1361 P. 1 Esc. 4 Tel. 95 36 65
CAPANDEGUY, Juan Carlos - Brandzen 1961 Esc. 202 T. 40 56 10
CAPANDEGUY ARREGUI, Juan Marcelo - Brandzen 1961 Esc. 202 - T. 40 56 10
CAPANDEGUY ARREGUI de GOLDIE, Serrana - Brandzen 1961 - Esc. 202 - T. 40 56 10
CAPANO VELAZQUEZ, Rodolfo 18 de Julio 2062/903 T. 4 21 77
CAPELLAN, Graciela - J. P. Laguna 3555 bis - T. 79 09 53
CAPOBIANCO, Néstor - C. Anaya 2775 bis/3
CAPOCASALE, Mario - Uruguay 1562 - T. 40 41 54
CAPUCCIO, Marta - Ing. Maggiolo 727 Tel. 4 54 04
CARBALLO, Luis - Av. Rivera 2213/305 - T. 40 45 56
CARBO MASCOLO, Gustavo S. Edo. Acevedo 1464 bis/602
CARBONATI, Julio - Vázquez 1434 T. 4 63 48 - 4 62 01
CARBONE MARTINEZ, Liliana - Sarandí 356 P. 2 Esc. 15 T. 95 49 24 - Part. 70 24 91
CARBONELL, Elisa - Uruguay 1698 T. 40 63 36
CARDOSO, Beatriz - J. Paullier 1198/202 - T. 41 72 77
CARDOSO, Alba - 18 de Julio 1853 P. 3 Esc. 12 - T. 40 46 21
CARDOZO BENITEZ, Winston - Gaboto 1386 Esc. 101 - T. 40 44 26
CARDOZO LOPEZ, Heber - Misiones 1361 P. 2 Esc. 21 L.Miér. V. 14 a 18 hrs.
CARIDE, Inés - Brandzen 1961 Esc. 606 - T. 40 54 69
CARIDE BIANCHI, Fernando - Guayabo 1718/901
CARMENES, Ildefonso - T. y Tres 1374 Esc. 303
CARNELLI, Alicia - Andes 1306 - Esc. 501 - T. 91 06 91
CARNELLI, Mónica - J. B. Amorín 1531/301 - T. 91 52 40
CARNEVALE, José - Brandzen 1956 Esc. 605 - T. 4 39 67
CARO, Stella - L. de la Torre 1026 T. 78 10 19
CARPY NOAIN, Edivia - Bs. Aires 484 Esc. 1 - T. 95 51 63 - Part. 80 25 97
CARSOGLIO, Renée - Soriano 1125 T. 90 43 26
CARVE, Juan C. - Brandzen 1956 Esc. 605 - T. 4 39 67
CARZOLIO, Graciela - L. de la Torre 1026 - T. 78 10 19
CARRANO GONZALEZ, Dinorah - Río Negro 1370 P. 7 y 11 T. 98 57 62 - 91 54 68
CARRAU, Mercedes - Misiones 1371 P. 1 Esc. 1 - T. 95 13 21
CARRERA, Ma. del Carmen - Muñoz 912 - T. 78 61 58
CARRERA de MATTOS, Sofía - Misiones 1371 P. 3 Esc. 25 - T. 95 66 30
CARRERA FERNANDEZ, Fernando Misiones 1371 P. 3 Esc. 25 - T. 95 66 30
CARRIQUIRI, María - Tacuarembó

1434 - T. 41 61 80
CARRIZO, Jorge - R. Masini 3328 Ap. 1001 - T. 77 03 09
CARRO SALDUN, Walter - Ituzaingó 1393 Esc. 301 - T. 95 79 68
CARRO SPITZER, Elías - Nilo 3883 Tel. 28 14 44
CASAL, Juan Antonio - T. y Tres 1512 Esc. 7 P. 2 - T. 95 74 08 95 71 03
CASAMAN POU, José - Tacuarembó 1493/503 - T. 98 75 79
CASAMAYOU, Roberto - Juncal 1435 Esc. 703 - T. 98 73 96
CASANYES, Inés - Mercedes 1494 P 4 Esc. 402 - T. 40 28 89
CASAÑAS, Ma. del H. - F. Crespo 1914 bis - T. 49 45 41
CASAO, María - Justicia 2132/1 T. 28 84 84
CASARETTO QUINTELA, Alba - Canelones 1018/302 Tel. 91 38 83 Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1985/801 Tel. 91 52 81
CASELLA MARTINEZ, Sonia José E. Rodó 2238/402 Tel. 4 35 93
CASSAMAGNACHI, Dora - T. Narvaja 1447 - T. 49 89 34
CASSINELLI, Martín - 18 de Julio 1745/401 - T. 40 35 79
CASTAGNOLA, Jorge - Ituzaingó 1324 Esc. 505 Tel. 95 63 65
CASTAIBERT, Marcelle - Sarandí 409/107 Tel. 95 23 17
CASTAÑEZ, Nelson - Br. Artigas 1352 - T. 49 39 47
CASTELLANOS, Cristina - A. Rodríguez 1353 - T. 41 30 48
CASTELLANOS, Alvaro - Cebollatí 1576 P. 2 - T. 49 67 48
CASTELLANOS, Mónica - Bolonia 1966 - T. 50 18 91
CASTELUCCI, Belkis - J. C. Gómez 1492/218 - T. 90 03 86
CASTELUCCI, Wellington - J. C. Gómez 1492/218 - T. 91 03 47
CASTILLO, Griselda - L. Piera 1841/17 - T. 4 59 85
CASTRILLON SILVA, Nybia Elena Uruguay 790 P. 4 - T. 90 77 09 - 91 03 01
CASTRO, Luis - 18 de Julio 1082 Esc. 204 - T. 98 47 60
CASTRO, Roberto Armando - Rincón 625 P. 2 Esc. 8 T. 91 59 68 - 98 05 26
CASTRO BARBOSA, Darío - T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 5 al 8 - T. 95 74 08 - 95 71 03
CASTRO DAGNINO, Ruben H. - Misiones 1475 P. 3 Esc. 2 T. 95 31 82 - de 15 a 19
CASTRO FABINI, Ruben A. - Est. Eduardo Acevedo 1456 Esc. 6 Tel 40 11 46 - Part. Pasaje Central 2427 - Tel. 31 89 10
CASTRO FIOL, Miguel P. - T. y Tres 1329 P. 3 Esc. 4 - T. 96 61 57 - 96 21 53
CASTRO IGLESIAS, Oscar - Paraguay 1321 Esc. 401 - T. 90 04 60
CASTRO LOMBARDI, Ana Ma. - Mercedes 1046 Esc. 1 T. 90 87 86
CASTRO MOSQUERA, María Amelia Arapey 1372 - Tel. 23 52 90
CASTRO REBOREDO, Antonio Pernas 2365 Tel. 56 28 27 L. a V. 17.30 a 20.30 hrs.
CATRO RIOS, Teresa - Part. Vitruvio 3679 - Tel. 58 97 82 - Est. Guayabo 1718/402 - L. Miérc. V. 17.30 a 19.30 hrs.
CASTRO RIVERA, Alicia - 18 de Julio 1082 P. 2 Esc. 204 T. 98 47 60
CASTRO RODRIGUEZ, Juan Carlos Misiones 1282 P. 2 - T. 95 35 12 95 61 15
CASTRO RODRIGUEZ, Roberto W. San José 1280 Esc. 5 T. 91 15 54 - 78 56 36
CASULO CAL, Hugo - A. Díaz 1131/14 - T. 40 37 44
CASULO RODAO, Jacqueline - J. quena 1658/4 Tel. 49 89 88
CATALOGNE BALESTRA, Iris Liliana - Florida 1410 - Esc. 502 - T. 90 72 30
CATAÑY, Nelson - Br. Artigas 1352 T. 49 39 47
CAUMONT, Arturo - Bmé. Mitre 1421/501 - T. 98 18 43
CAVAGNARO, Walter - Brandzen 1956 Esc. 304 - T. 4 41 33
CAVALLOTTI, Magdalena - R. Bauzá 2476 - T. 79 20 14
CAYELLI, Iride - T. Diago 835/502 - T. 70 39 35
CAZERES, Marie - Guayaquí 3372/601 - T. 78 35 52
CAZORLA, Nelly - J. Paullier 1458 P. 5/502 - T. 90 66 11
CEA, Estrellita - 8 de Octubre 4637 - T. 58 63 27

CEBEDIO, Mercedes - L. Piera 1969 - T. 40 42 84
CEDRANI, W. Daniel - M. C. Martínez 2586 - T. 20 98 79
CEFRORELLA, Lida - 18 de Julio 1645 P. 3/5 - T. 48 48 64
CELI, Elena - Rincón 625 P. 1 Esc. 1 - T. 91 20 65
CENDAN ALFONZO, Julio - Rincón 531 - Esc. 201 T. 95 86 08
CENDOYA IBAÑEZ, Cristina - 18 de Julio 1805/802 T. 49 18 06 - Mart., Mi. y J. 16 - 18
CERCHIARO de ARAUJO, Ma. del Socorro - Dalmiro Costa 4655 59 37 43
CERETTA, Héctor - Magallanes 1521/9 de 8 a 17 - T. 49 18 81
CEROLINI, Nelly - Dublín 1936 - T. 50 02 61
CEROLINI, Raquel - Gral. Paz 1481 T. 50 05 88
CERSOSIMO, Pedro W. - 25 de Mayo 555 P. 1 Esc. 109 y 110. T. 95 99 01 - 95 38 18
CERSOSIMO MICHELINI, Daniel - 25 de Mayo 555 P. 1 Esc. 109 - 110 - T. 95 99 01 - 95 38 18
CERVINI, Juan - Misiones 1408 P. 4 Esc. 22
CERVINI LABAT, Cristina - Piedras 328 Esc. 5 - T. 95 43 09
CERRONE RODRIGUEZ, Elizabeth Mercedes 1774 P. 1 Esc. 108 - T. 41 02 90
CERRUTTI, Gladys - Av. Brasil 2670 - T. 78 02 61
CESTARO, Ruben - Mercedes 1683 T. 40 90 27
CESTAU, José - 18 de Julio 1760 P. 6 - T. 49 70 07
CETANI CATALDO, Elbio R. - 18 de Julio 1480 Esc. 306 T. 41 34 91
CETRANGOLO, José Luis - Cuareim 1321 - Esc. 204 - T. 98 45 40 - 91 42 47
CIA PIEGAS, María T - Ituzaingó 1324 Esc. 506 Tel. 95 63 65
CIBILS CAUBARRERE, Alfredo - 18 de Julio 907 P. 5 - T. 98 32 64 90 03 31
CIGANDA CAVALLO, Raquel Teresita - Colonia 1342 P. 5 E. 15 - T. 90 01 89 - Nicaragua 1911 - T. 49 37 66
CIOCCA, Adriana - Ejido 1425/3 - T. 90 83 87
CIREFICE LIEGHIO, Ana Ma. - 18 de Julio 1805/1007 - T. 49 84 83 L. a J. 15 - 18
CIURICH, Milka - R. Negro 1354 - Esc. 36 - T. 91 83 41
CIVELLI, Mabel - Av. Brasil 2744/301 - T. 79 37 88
CLAVIJO, Andrea - J. Ellauri 808/402

CLULOW, Ma. Blanca - 25 de Mayo 477 P.B Esc. 5 - T. 96 40 87
COBAS, María - Yaguaneses 1525 T. 50 08 16
COELHO de OLIVEIRA, Susana - 18 de Julio 1866/702 P. 7 T. 49 33 16
COELHO de OLIVEIRA, César - 25 de Mayo 681 P. 1 Esc. 1
COELHO de OLIVEIRA, Julieta - Gob. Viana 2577 - T. 58 96 92
COFONE LARROSA, Zelmira - 18 de Julio 1712 Ap. 701 T. 49 80 76
COIROLO PEREZ, Carlos V. - 18 de Julio 948 Esc. 702 - T. 90 74 07 91 23 11
COITINHO, Gustavo - J. C. Gómez 1492 - T. 90 48 27
COLL, Ma. Rosa - Soriano 1140 bis 103 - T. 90 77 70
COLL VIDAL, César - San José 1185 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86
COMUNALE de GRANERO, Alba - Sarandí 356 Esc. 33 - T. 95 37 42
CONDENANZA, Olga - El Viejo Pancho 2403 - T. 77 19 08
COPELLO, Ernesto - Colonia 1372/601 - T. 90 47 08
CORBACHO, José - Misiones 1371 P. 5 Esc. 46 - 47 - T. 95 15 56
CORBELLA, Beatriz - Colonia 1240 P. 2 T. 90 00 10
CORBO PACIELLO de BEREAU, Liliana - Fco. Muñoz 2987/101 T. 78 23 02
CORDERO, Dinorah - Colonia 1810/601 Tel. 49 22 69
CORDOBA OTAMENDI, Stella Alba Guayabo 1718/304 - T. 49 10 30
CORDOBES, Dolores - Hernandarias 3633 - T. 58 13 44
CORDOVA TARICA, Lucy - Tacuarembó 1442 Esc. 816 - 18 de Julio 1480/701 Tel. 41 64 38
CORENGIA, Griselda E. - Misiones 1371 P. 2 Esc. 15 - Tel. 96 13 87 At. L. Miérc. J. y V. 16 a 19 hrs.
COROMINAS, Adhemar - Juan Paullier 1676 - T. 40 37 30
CORTES, Juana - 19 de Abril 1228 T. 39 69 88
CORRADI, Carlos - Bacacay 1325 T. 90 00 80 - 91 64 95
CORENGIA, Elena - Misiones 1371 P. 2 Esc. 15 Tel. 95 13 87 - At. L. Miér. J. y V. 16-19 hrs.
CORRAL VARELA, Ma. Celia - 25 de Mayo 555 Esc. 310
CORRALES FALCON, Lylián N. - San José 991 Esc. 201 T. 91 44 04 - L. Cantú 3440 Mi. de 16 a 19
CORRALES, Gloria - J. C. Gómez 1388 Esc. 101 - T. 90 16 16
CORREA, Sonia - J. E. Rodó 1814 T. 49 10 60
CORREA BRAGUNDE, Ma. Estela Sarandí 261 Bis - T. 95 50 64 95 38 65
CORREA de FACHOLA, Ma. Cristina Est. Guayabo 1718/204 - Part. Joaquín Suárez 3023 bis Apto. 901 Tel. 28 11 77
COSIO, Francisco - Andes 1409 P. 3 T. 91 41 69
COSTA, Liliana - P. F. Berro 1334/1002 - T. 79 78 38
COSTAS RETAMAR, Zulma Stella - Guayabo 1718/304 - T. 49 10 30
COTELO SATALIA, Susana - 25 de Mayo 463/201 - T. 95 72 13
CRAWFORD, Ma. del Carmen - T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 5 al 8 T. 95 74 08 - 95 71 03
CREMANTI CASAS, Vicente - Pza. Independencia 811 - Esc. 11 y 18 T. 90 54 54 - 90 44 17
CRISPINO NICOLINI, Enrique - Ituzaingó 1338 Esc. 101 T. 95 83 82
CRISTIANI, Idilia - 25 de Mayo 555 Esc. 408
CRISTIANI de GIANOLA, Sonia - Juncal 1327 D/1803
CROCE FACELLO, Cristina - Edo. Acevedo 1456 Esc. 5 T. 40 11 46
CROTTA BALSEIRO, Brenda - 18 de Julio 1474/704 - T. 40 54 41 41 43 77
CRUCE, Alberto - Pza. Independencia 811 Esc. 11 - 18 - T. 90 54 54 90 44 17
CRUZ, Elizabeth - E. Raña 2411 - T. 80 15 18
CRUZ PASCALE, Oscar Enrique Guayabo 1718 Esc. 508 Tel. part. 4 52 66 - At. L. a V. 8.30 a 11.30 hrs.
CUADRO, Jorge - Rble. Rep. Argentina 1225 Ap. 1504 - T. 98 48 93
CUCULIC TRINDADE, Iara - 18 de Julio 1070/217 - T. 90 38 92 90 29 75
CUCHOLAMBRO ALEM, Nidia - 18 de Julio 1978 Esc. 108 T. 49 26 18 - Ma. y J. 16 a 19
CUELLO, Juan - J. C. Gómez 1492/213 - T. 98 71 27
CUENCA SASSON, Roberto - Rincón 682 Esc. 3 - T. 98 06 18
CULELA, Griselda - Juncal 1414 Esc. 14 - T. 91 58 65
CURBELO, Hilda - Ejido 1208 - T. 90 28 73
CURBELO, Laura - J. B. Blanco 1053/102 - T. 79 68 33
CURBELO DIAZ, Nelson - Rivera 2107 - T. 41 55 56
CURBELO LARRIEUX, Lucía - Est. Guayabo 1718/101 Tel. 4 45 16 At. Ma. Miér. y J. 17 a 19 hrs. Part. O'Higgins 5309 Tel. 59 84 42
CURBELO SORIA, Carmelo J Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1886 Esc. 004 Tel. 98 52 36 90 82 76
CURBELO URROZ, Herbert - L. Latorre 1382 P. 8 - T. 91 40 10 - 91 38 93
CURCI FERRANDO, Carina - J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 34 - J. Scosería 2715 - T. 70 72 60
CURI BOLAÑA, José G. - Constituyente 1683/102 - T. 4 46 15 - de 10 a 12 y 16 a 18 hrs.
CURI PEREZ, Ma. Alicia - J. Núñez 2895/504 - T. 70 27 60
CYCEN KOUZAK, Rita - Guayabo 1718/706 Tel. 40 79 58
CHACON NOBLE, José María - Guayabo 1718 Esc. 303 Tel. 40 68 16 49 53 93 - At. L y V. 8.30 a 11.30 Ma. y J. 10 a 11.30 hrs.
CHAHINIAN BAGHTCHEDJIAN, Susana - Minas 1658 - T. 40 02 56 de 10 a 12 y 16 a 19
CHAIBUN CEREIJO, Carlos - Bmé. Mitre 1431/501 - T. 98 18 43
CHAIN DE IOCCO, Ma. del Carmen - Colonia 1854/104 y 105 - T. 4 29 58 - Ma. y J. de 15 a 18 hrs.
CHANES, Elsa - Tacuarembó 1499 Esc. 304 - T. 4 46 08
CHAO PEÑA, Susana Amelia - Sarandí 486 P. 3 Esc. 303 - T. 95 31 35
CHAVEZ, Luis - Colonia 1181 Esc. 703 - T. 98 57 54
CHIAPPARA, Eduardo - 18 de Julio 1488 Esc. 602 - T. 49 38 76
CHIAVONI GARBARINO, Corina - Minas 1417 Esc. 102 - T. 49 35 16 80 06 25
CHINELLI, Susana - Guayabo 1694/101 - T. 40 76 33
CHINELLI, Leomar - Sarandí 409/202 - T. 95 52 65
CHIOZZO, Myriam - Brandzen 1974/303 - T. 40 09 39
CHIPARELLI, Hugo E. - Miguel del Corro 1485 - T. 40 44 26
CHOLAQUIDIS, Arturo - S. José 978 Esc. 603 - At.: L. a J. de 11 a 12 hrs.
CHOLAQUIDIS, Constantino - S. de La Bandera 761 - Tel. 39 00 79 - San José 973/603 Tel. 98 62 55
CHOLAQUIDIS, Elizabeth - M. Correa 3503 Tel. 39 95 44

D

DAGNINO, Gilda - Palestina 1544 - T. 50 25 48
DAGUERRE, Nela - D. Fernández Crespo 1816/102 - T. 41 63 38
D'ALESIO, Sonia - J. B. y Ordóñez 5182/2 - T. 39 72 28
D'ALESSANDRO, Julio - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 90 15 93
DALGALARRONDO, Reina - Minas 1417 Esc. 102 - T. 49 35 16 78 29 40
DALMAO, Rita - Velazco 1493 - T. 59 68 47

DALL' ORSO, Atilio - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - T. 40 30 04
D'AMATO ALVAREZ, Gabriel Hamlet - J. B. Blanco 1018/801 Tel. 78 78 81
DAMELLI, Héctor - Juncal 1431/401 Tel 90 14 11 91 71 98
DA MISA RIAL, Juan Antonio - Ituzaingó 1338/101 - T. 95 83 82
D'ANDREA de FECHINO, Alba - Tacuarembó 1442 Esc. 307 - Tel. 40 31 55
DANGELO, Lorenzo Daniel - 18 de Julio 1805/407 - T. 40 00 03 - Av. Sarmiento 2393 Ap. 202 - T. 70 96 51
DANREE, Alfredo - Sarandí 693 P. 4 - T. 91 71 29
DARUECH, José - Guayabo 1729/201 - T. 40 13 94
DARRIULAT, Cristina - Rincón 626/27 - T. 98 05 27
DA SILVA, Víctor - A. Lapido 2827/3 - T. 41 05 83
DAURIA BOMBET, Walter - D. Fernández Crespo 1627 P. 2 Esc. 201 - T. 4 50 93
D'AVILA GUIXE, Eduardo Carlos - Colonia 954 Esc. 702 - T. 90 21 28
DE ANGELIS, Teresita - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 2 - T. 95 72 03 - 95 92 96
DE ARMAS BERISSO, Edelma - 18 de Julio 1805/505 - T. 49 75 04
DE ARMAS CATALDI, Martha - Dante 2205 - T. 40 43 59
DE AVILA ICARDI, Alba Marina - Yí 1335 Ap. 906 - T. 90 36 57 - Prado 2917 - T. 28 09 82
DE BIASE, Susana - Andes 1365 Esc. 514 Tel. 90 28 92 90 53 46
DE BRUM, Mercedes - L. A. de Herrera 4700 - T. 39 78 96
DE CASTRO, Susana - Príamo 1540 - T. 50 34 64
DECIA CANTON, Héctor Jorge - 8 de Octubre 3870 - T. 58 98 24
DECIA MENDIZABAL, Jorge - 8 de Octubre 3870 - T. 58 98 24
DECOMBE, Liliana - Minas 1980 - T. 40 52 26
DE CUADRO, Carmen - Guayabo 1718/805 Tel. 4 28 92
DE LA FUENTE, Ana Ma. - 18 de Julio 1044 P. 4 Esc. 405 - T. 98 72 64
DE LA FUENTE, Rafael - Cno. Maldonado 6783 - T. 58 05 74
DE LA ROSA LAPETINA, Graziella - Misiones 1475 P. 3 Esc. 4 - T. 95 28 46
DELASCIO, Nelly - 18 de Julio 1525 P. 8/801 - T. 40 28 68 - 40 58 40
DEL BARRIO, Alicia - Cerrito 685 Esc. 1 - T. 98 36 36
DELBRACIO, Ana María - Juncal 1327 - Gal. Ciudadela - T. 98 17 02
DEL CAMPO RIVAS, Francisco - Bs. Aires 591 P. 1 - T. 95 80 34
DEL CAMPO RIET, Bernardo - Bs. Aires 591 P. 1 - T. 95 80 34
DEL CANAVESI, Loreley - Soriano 796 P. 1 - T. 91 33 50
DEL CASTILLO, Héctor - L. Latorre 1204 - T. 90 37 46
DE LEON, Beatriz - 26 de Marzo 3328 - T. 78 28 93
DE LEON, Humberto - Minas 1417 Esc. 102 - T. 49 35 16 - 80 57 96
DE LEON, Josefina - J. Núñez 3068 T. 70 09 44
DELFINO, Ma. Elena - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 2 - T. 95 72 03 - 95 92 96
DELGADO, Silvia - Gral. Santander 2377 - T. 50 65 32
DELGADO SALAVERRI, Alfredo - 18 de Julio 907 P. 5 - T. 98 32 64 90 03 31
DELGADO TRUJILLO, A. Rodolfo - Río Negro 1354 P. 3 Esc. 14 - T. 98 49 32 - 91 76 84
DEL GUIDICE, Josefa - Cufré 1820
D'ELIA, Blanca - J. C. Gómez 1622 P. 3 Esc. 11 - T. 90 33 08
DEL NEGRO, Emilio - Gral. Flores 3414 - T. 23 46 47
DE LOS SANTOS GOMEZ, Walnir - S. José 991/201 - T. 91 44 04 - I. Medina 3849/901 - T. 36 00 38
DELPRATO ARROYO, William - J. B. Amorín 1441 Esc. 102 - T. 90 09 54 - 90 47 29
DELUCA DE LEON, Rosa - 25 de Mayo 555/310 - T. 95 94 90
DELLEPIANE, José - Potosí 1640 T. 50 04 67
DELLEPIANE TORTOSA, Marina - Colonia 1856 Of. 202 Tel. 40 01 31 At. L. a J. 15 a 18 hrs.
DELLI SANTI, Angel - Gaboto 1358 T. 4 53 74
DEMARCO, Violeta - J. Requena 1943 - T. 4 56 65
DE MARCO BALMELLI, Ma. Liliana - L. A. de Herrera 2768 - T. 58 97 25
DEMARTINI, Carlos - Brito del Pino 1322
DEMATTEIS, Sylvia - 18 de Julio 1333 Esc. 203 - T. 91 40 16
DEMICHELI, Carlos - Mercedes 1558 T. 40 23 58
DE NAVA, Mauro - J. Ma. Sosa 2279/101 - T. 49 06 73
DENBY DE LUSSICH, Patricia - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 - T. 95 95 85 - 95 75 61
DENBY MARTORELL, Carlos A. - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 - T. 95 95 85 - 95 75 61
DENDRINOS, Pothiti - 18 de Julio 1525 Esc. 1003 - T. 70 14 20
DENIS, Silvia - Fco. Vidal 867/302 T. 70 76 86
DE PAULA LORDA, Daniel - Jackson 1415/106 - T. 41 44 23
DEROSSI, Ricardo - E. Romero 862 T. 38 14 05
DE SIMONE, Jorge - Mercedes 1877 Esc. 204 - T. 4 66 05
DE SOUZA, Nedy - T. y Tres 1374 Esc. 203 - T. 95 97 78 - 95 74 16
DEVALES POSE, Jorge - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 46 - T. 95 79 56 - 95 78 51
DE VITA ARHANCET, Mary Elena - Gaboto 1386/504 - T. 4 66 32 - Inv.: de 10 a 12.30 hrs. - Ver.: de 12 a 15 hrs.
DEVOTO ALMEIDA, Luis Alberto - Enrique Legrand 5007 Tel. 59 62 55
DIAZ, Adriana - Colonia 999/201 - T. 98 52 17 - 91 32 77
DIAZ PELUFFO, Cándida Eva - E. Acevedo 1320/1 - T. 49 63 66
DIAZ SOLSONA, María - Ituzaingó 1393/304 - T. 95 75 52 - 95 77 62
DIAZ UMPIERREZ, Susana - B. Mitre 1337/203 - T. 91 56 38 - L., Ma., Mi. de 17 a 19 hrs.
DI BELLO, Wilson - Paysandú 941 P. 4 Esc. 3 al 5 - T. 90 14 35 - 91 14 87
DI BELLO REYNO, Duilio Daniel - Guayabo 1718 Esc. 303 Tel. 40 68 16 49 53 93 - L. Ma. y J. 8.30 a 11.30 - Miér. y V. 8 a 10 hrs.
DI PAOLA, Nydia - 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6 - T. 95 41 58
DI ROSARIO, Beatriz - 18 de Julio 1480 P. 8/805 - T. 49 07 48
DI SEGNI, Andrés - Juncal 1431 P. 5 Esc. 501 - T. 91 72 70
DIX, Werner - Zabala 1372 Esc. 42/43 - T. 95 36 13 - 95 35 13
DOMENECH, Guillermo José - Gaboto 1386 P. 8 Esc. 801 - T. 40 16 93 4 66 81 - de 10 a 12 hrs.
DOMENECH MARTINEZ, Cristina - Gaboto 1386/801 - T. 40 16 93 4 66 81
DOMINGO SIERRA, Catalina - S. José 1341 P. 1 Esc. 102 - T. 98 28 54 98 12 32 - 98 64 59
DOMINGUEZ de DOMINGUEZ, Angela - C. Roxlo 1337 - T. 41 22 56
DOMINGUEZ ECHEVARRIA, Patricia - Gaboto 1473 Esc. 1 - T. 4 47 46
DOMINGUEZ GARCIA, Elsa - T. y Tres 1420 P. 8. Esc. 4
DOMINGUEZ ONETO, Juan C. - C. Roxlo 1337 - T. 41 22 56
DOMINGUEZ ONETO, Juan J. - Gaboto 1473/1 - T. 4 47 46
DOMINGUEZ RUBIO, Luis - Br. Artigas 1685 - T. 49 11 90
DOMINGUEZ SCIARA, Raquel J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 34 T. 29 06 42
DONANGELO, Ruben - Vázquez 1402 - T. 40 66 41
DONANGELO SECO, Cecilia - Nelson 3446 Tel. 29 38 58
DONOFRIO, Mirta - Brandzen 1956 Esc. 401 - T. 40 43 82

DORELO VEGA, Ana María - Est. Ejido 1415 Esc. 205 Tel. 91 08 01 Part. Zapicán 2986 Tel. 20 23 65
DOS SANTOS, Alcides - G. Barbato 1363 Esc. 1004 - T. 90 31 44
DOS SANTOS, Martha - 18 de Julio 1787 bis/701 - T. 4 38 34
DOTTA de BERNINI, Ma. del Rosario - H. Yrigoyen 1495/301 - Tel. 59 23 44
DOYENART GIL, Lilián - 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 - T. 95 95 30
DRAGONE MAUTONE, Clelia - J. Requena 1658/4 - T. 49 89 88
DUARTE BUONOMO - Pza. Independencia 749 Esc. 5 - T. 91 41 49
DUARTE LAMBERT, Hugo - Uruguay 1828 - T. 49 17 06
DUBINSKY, Rosa - E. Acevedo 1494 Apto. 201 - T. 4 33 05
DUHAGON, Haydée - Colonia 909 P. 2/201 - T. 98 52 17
DUMANIAN, Torros - Sarandí 406/201 - T. 95 46 30
DURAN HARLEY, Bernardo - 25 de Mayo 477 Esc. 17 al 19 Tel. 95 35 82 L. a V. 10 a 12 hrs.
DURAN HONTOU, Aníbal Fco. - Acevedo Díaz 1241 Tel. 40 88 63
DURAN MULLIN, Luis Alberto - Andes 1217 P. 5 Esc. 501 - T. 91 16 94
DURAN SANCHEZ, Fernando - Misiones 1371 P. 5 Esc. 46 - 47 - T. 95 15 56 - 95 42 18
DUTRA GIMENEZ, Guillermo - J. Requena 1445/208 - T. 40 16 84

E

ECHARTE BARAIBAR, Arístides Martín - Colonia 2119/203 Tel. 49 01 91
EIRIZ, Roberto - Colonia 1181/501 - T. 98 28 52
ELHORDOY, Ana María - Sarandí 409 Esc. 8 Tel. 95 15 74 At. Ma. y J. 16 a 18 hrs.
ELIA, Juan Luis - Br. Artigas 4808 T. 20 24 04
ELIA INFANTINO, Catarina - Avda. Islas Canarias 4128 Tel. 38 73 65
ELKAN, Pablo - Ituzaingó 1324 P. 1 Esc. 201 T. 95 84 09
ELMASSIAN, H. Beatriz - Gaboto 1390 Esc. 001 - Tel. 49 22 26 Part. Dámaso Larrañaga 3340 Tel. 81 65 22
ERRANDONEA BOTTA, Nydia Constituyente 1517/101 - T. 49 31 73
ERRICO, Teresa - Misiones 1371 P. 4 Esc. 34 - T. 95 58 06
ESCANDELL, Jorge - Colonia 815/101 - 91 04 61
ESCAYOLA, Virginia - J. de Salterain 1117 - T. 40 39 91
ESPASANDIN, Solbey - Dr. Decroly 4966 - T. 59 92 46
ESPINOSA, Ma. - Magallanes 1484 P. 1 Esc. 101 - T. 49 20 21
ESPONDABURU, Magdalena - 18 de Julio 1324 P. 3 Tel. 91 77 81
ESQUIVEL, Ana Ma. - Constituyente 1829 - T. 48 02 05 - 49 20 16
ESTABLE, Ruben - T. Aparicio 3905 - T. 58 71 60
ESTEFAN, Angélica - C. de Guayaquil 1582 - T. 50 41 50
ESTEVE, Lauro - Sarandí 508/6
ESTEVES ALTIERI, Elsa - Av. Libertador 1531 Esc. 1105 - T. 90 55 38
ESTEVES FORTUNATO, Nelly Ma. Colonia 1971 - T. 4 40 59
ESTEVES FRANCO, José - Jackson 1342 - T. 49 08 34
ESTEVES PARODI, Miguel Angel - Mercedes 1758 - T. 4 50 50
ESTEVEZ ALTIERI, Beatriz - Canelones 1776 - T. 49 53 70 - 49 78 92
ETCHART, Ma. Julia - Constituyente 1944 Esc. 701 - T. 40 02 82
ETCHART PEREZ, Gustavo Walter - Colonia 1854/102 - T. 4 29 58 - T. Part. 56 20 34
ETCHEBARNE VAZQUEZ, Silvia Martina - San José 1079 Esc. 303 T. 90 48 15 - Part. 18 de Julio 1070/313 - T. 98 45 42
ETCHEGOYEN, Ma. Esther - Brandzen 1956 Esc. 601 - T. 40 10 59
ETCHEVERRY, Olga - Guayabo 1718/805
EYHERALDE, Carlos Ma. - Mercedes 1758 - T. 4 50 50

F

FACAL de CHABERT, Ana - Tacuarembó 1442 P. 4 Esc. 408 Tel. 41 55 32
FACELLO, María - E. Acevedo 1456 Esc. 5 - T. 49 02 62
FAILACHE, Manuela - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1531/504 - T. 90 46 98
FALCO, Enrique - T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 4 - T. 95 88 22 - 95 83 30
FALKENHAGEN, Ruben - P. Trápani 1237 P. 2/14 - T. 23 46 22
FARACHIO, Roberto - Ituzaingó 1393 Esc. 203
FARIÑA, Jorge - A. Gómez 1882 T. 59 66 00
FARIÑA CAZZULO, María Cristina 18 de Julio 2172 Esc. 807 Tel. 41 36 91
FASCIOLI, Ma. - Juncal 1305 Esc. 308
FAVIER, Nelly - 18 de Julio 2247/401 - T. 41 43 70
FAVOTTO, Brenda - 18 de Julio 1871/301 - T. 40 68 91
FEDERICO, Obdulio - Rincón 682 Esc. 6 - T. 98 78 35
FERIA de CAMPANELLA, Susana Est. J. Requena 1658 Tel. 4 48 65 Part. 26 de Marzo 1137/404 Tel. 78 25 75
FERIA PLANTE, Julio - Ciudadela 1375/304 - T. 91 48 78
FERNANDEZ AUDI, Ana - Colonia 1158/1202 - T. 90 54 04
FERNANDEZ BORDABEHERE, Walter - 18 de Julio 1044 Esc. 804 T. 91 71 07
FERNANDEZ BORDES, Walter - 18 de Julio 1044 P. 8 Esc. 804 - T. 91 71 07
FERNANDEZ BORRELLI, Alvaro - L. de la Torre 438 - T. 70 40 65
FERNANDEZ BOUZADA, Lucía - Rincón 625 P. 3/17 T. 91 08 33
FERNANDEZ CORTA, Ofelia - Colonia 1782 P. 5/501 - T. 49 92 26
FERNANDEZ CHAVES, Olga - R. Branco 1359 P. 1/106 - T. 90 42 68
FERNANDEZ DIBRANA, Ruben - Guayabo 1718/104 y 105 - T. 4 50 85 - 4 37 90 - Part. E. Acevedo 1016 - T. 49 23 07
FERNANDEZ DI MAGGIO, Gustavo - Ituzaingó 1338/101 - T. 95 83 82
FERNANDEZ FERNANDEZ de TEYZA, Marta Raquel - J. Paullier 1369/203 At. L. a V. 14 a 17 hrs.
FERNANDEZ GAÑETE, Washington Maldonado 2004 Tel. 40 15 48
FERNANDEZ GONZALEZ, María F. de Medina 1505 - T. 79 42 22
FERNANDEZ GOROZURRETA, Luis A. - San José 1280 P. 1 Esc. 11 - T. 98 04 22 - 91 99 05
FERNANDEZ GUMILA, Raquel Guayabo 1718/402 - L., Mi. y V. de 17 a 19 hrs. Residencia 1636/203 - T. 59 08 92
FERNANDEZ MARTINEZ, Blanca Gabriela - Est. Guayabo 1718/601 Part. Avelino Miranda 2613/101 Tel. 80 47 12
FERNANDEZ MEDEROS, Marta - Guaná 2112 - T. 41 08 96
FERNANDEZ MORATORIO, Graciela - J. F. Zubillaga 1135/101 T. 79 00 27
FERNANDEZ POU, Nicolás - Colonia 1181 Esc. 305 - T. 91 34 25
FERNANDEZ RIAL, Roberto - 18 de Julio 2037 Esc. 903 - T. 40 15 28
FERNANDEZ SCUOTEGUAZZA Martha Loreley - Esc. Chaná 1945 Tel. 40 27 65 - J. A. Rodríguez 1351
FERNANDEZ SERON, Celia Susana Est. Juncal 1355/506 Tel. 98 12 21
FERNANDEZ SOAREZ, Waldemar José - J. A. Rodríguez 1351 Tel

DALL' ORSO, Atilio - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - T. 40 30 04
D'AMATO ALVAREZ, Gabriel Hamlet - J. B. Blanco 1018/801 Tel. 78 78 81
DAMELLI, Héctor - Juncal 1431/401 Tel 90 14 11 91 71 98
DA MISA RIAL, Juan Antonio - Ituzaingó 1338/101 - T. 95 83 82
D'ANDREA de FECHINO, Alba - Tacuarembó 1442 Esc. 307 - Tel. 40 31 55
DANGELO, Lorenzo Daniel - 18 de Julio 1805/407 - T. 40 00 03 - Av. Sarmiento 2393 Ap. 202 - T. 70 96 51
DANREE, Alfredo - Sarandí 693 P. 4 - T. 91 71 29
DARUECH, José - Guayabo 1729/201 - T. 40 13 94
DARRIULAT, Cristina - Rincón 625/27 - T. 98 05 27
DA SILVA, Víctor - A. Lapido 2827/3 - T. 41 05 83
DAURIA BOMBET, Walter - D. Fernández Crspo 1527 P. 2 Esc. 201 - T. 4 50 93
D'AVILA GUIXE, Eduardo Carlos - Colonia 954 Esc. 702 - T. 90 21 28
DE ANGELIS, Teresita - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 2 - T. 95 72 03 - 95 92 96
DE ARMAS BERISSO, Edelma - 18 de Julio 1805/505 - T. 49 75 04
DE ARMAS CATALDI, Martha - Dante 2205 - T. 40 43 59
DE AVILA ICARDI, Alba Marina - Yí 1335 Ap. 805 - T. 90 36 57 - Pando 2917 - T. 28 09 82
DE BIASE, Susana - Andes 1365 Esc. 514 Tel. 90 28 92 90 53 46
DE BRUM, Mercedes - L. A. de Herrera 4700 - T. 39 79 96
DE CASTRO, Susana - Priamo 1540 - T. 50 34 64
DECIA CANTON, Héctor Jorge - 8 de Octubre 3870 - T. 58 98 24
DECIA MENDIZABAL, Jorge - 8 de Octubre 3870 - T. 58 98 24
DECOMBE, Liliana - Minas 1980 - T. 49 52 26
DE CUADRO, Carmen - Guayabo 1718/905 Tel. 4 28 92
DE LA FUENTE, Ana Ma. - 18 de Julio 1044 P. 4 Esc. 405 - T. 98 72 64
DE LA FUENTE, Rafael - Cno. Maldonado 6783 - T. 58 05 74
DE LA ROSA LAPETINA, Graziella - Misiones 1475 P. 3 Esc. 4 - T. 95 28 46
DELASCIO, Nelly - 18 de Julio 1525 P. 8/801 - T. 40 28 68 - 40 58 40
DEL BARRIO, Alicia - Cerrito 685 Esc. 1 - T. 98 36 36
DELBRACIO, Ana María - Juncal 1327 - Gal. Ciudadela - T. 98 17 02
DEL CAMPO RIVAS, Francisco - Bs. Aires 591 P. 1 - T. 95 80 34
DEL CAMPO RIET, Bernardo - Bs. Aires 591 P. 1 - T. 95 80 34
DEL CANAVESI, Loreley - Soriano 798 P. 1 - T. 91 33 50
DEL CASTILLO, Héctor - L. Latorre 1204 - T. 90 37 46
DE LEON, Beatriz - 26 de Marzo 3328 - T. 78 28 93
DE LEON, Humberto - Minas 1417 Esc. 102 - T. 49 35 16 - 80 57 98
DE LEON, Josefina - J. Núñez 3068 T. 70 09 44
DELFINO, Ma. Elena - T. y Tres 1334 P. 1 Esc. 2 - T. 95 72 03 - 95 92 96
DELGADO, Silvia - Gral. Santander 2377 - T. 50 65 32
DELGADO SALAVERRI, Alfredo - 18 de Julio 907 P. 5 - T. 98 32 64 90 03 31
DELGADO TRUJILLO, A. Rodolfo - Río Negro 1354 P. 3 Esc. 14 - T. 98 49 32 - 91 76 84
DEL GUIDICE, Josefa - Cufré 1820
D'ELIA, Blanca - J. C. Gómez 1522 P. 3 Esc. 11 - T. 90 33 08
DEL NEGRO, Emilio - Gral. Flores 3414 - T. 23 46 47
DE LOS SANTOS GOMEZ, Walnir - S. José 991/201 - T. 91 44 04 - I. Medina 3849/901 - T. 36 00 38
DELPRATO ARROYO, William - J. B. Amorín 1441 Esc. 102 - T. 90 09 54 - 90 47 29
DELUCA DE LEON, Rosa - 25 de Mayo 555/310 - T. 95 94 90
DELLEPIANE, José - Potosí 1640 T. 50 04 67
DELLEPIANE TORTOSA, Marina Colonia 1856 Of. 202 Tel. 40 01 31 At. L. a J. 15 a 18 hrs.
DELLI SANTI, Angel - Gaboto 1358 T. 4 53 74
DEMARCO, Violeta - J. Requena 1943 - T. 4 56 65
DE MARCO BALMELLI, Ma. Liliana - L. A. de Herrera 2768 - T. 58 97 25
DEMARTINI, Carlos - Brito del Pino 1322
DEMATTEIS, Sylvia - 18 de Julio 1333 Esc. 203 - T. 91 40 16
DEMICHELI, Carlos - Mercedes 1658 T. 40 23 58
DE NAVA, Mauro - J. Ma. Sosa 2279/101 - T. 49 06 73
DENBY DE LUSSICH, Patricia - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 - T. 95 95 85 - 95 75 51
DENBY MARTORELL, Carlos A. - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 - T. 95 95 85 - 95 75 51
DENDRINOS, Pothiti - 18 de Julio 1525 Esc. 1003 - T. 70 14 20
DENIS, Silvia - Fco. Vidal 867/302 T. 70 76 66
DE PAULA LORDA, Daniel - Jackson 1415/106 - T. 41 44 23
DEROSSI, Ricardo - E. Romero 962 T. 38 14 05
DE SIMONE, Jorge - Mercedes 1877 Esc. 204 - T. 4 66 05
DE SOUZA, Nedy - T. y Tres 1374 Esc. 203 - T. 95 97 78 - 95 74 16
DEVALES POSE, Jorge - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 y 45 - T. 95 79 55 - 95 78 51
DE VITA ARHANCET, Mary Elena - Gaboto 1386/504 - T. 4 66 32 - Inv.: de 10 a 12.30 hrs. - Ver.: de 12 a 15 hrs.
DEVOTO ALMEIDA, Luis Alberto Enrique Legrand 5007 Tel. 59 62 55
DIAZ, Adriana - Colonia 909/201 - T. 98 52 17 - 91 32 77
DIAZ PELUFFO, Cándida Eva - E. Acevedo 1320/1 - T. 49 63 66
DIAZ SOLSONA, María - Ituzaingó 1393/304 - T. 95 75 52 - 95 77 62
DIAZ UMPIERREZ, Susana - B. Mitre 1337/203 - T. 91 56 36 - L., Ma., Mi. de 17 a 19 hrs.
DI BELLO, Wilson - Paysandú 941 P. 4 Esc. 3 al 5 - T. 90 14 35 - 91 14 87
DI BELLO REYNO, Duilio Daniel Guayabo 1718 Esc. 303 Tel. 40 68 16 49 53 93 - L. Ma. y J. 8.30 a 11.30 - Miér. y V. 8 a 10 hrs.
DI PAOLA, Nydia - 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6 - T. 95 41 58
DI ROSARIO, Beatriz - 18 de Julio 1480 P. 8/805 - T. 49 07 48
DI SEGNI, Andrés - Juncal 1431 P. 5 Esc. 501 - T. 91 72 70
DIX, Werner - Zabala 1372 Esc. 42/43 - T. 95 36 13 - 95 35 13
DOMENECH, Guillermo José - Gaboto 1386 P. 8 Esc. 801 - T. 49 16 93 4 66 81 - de 10 a 12 hrs.
DOMENECH MARTINEZ, Cristina - Gaboto 1386/801 - T. 49 16 93 4 66 81
DOMINGO SIERRA, Catalina - S. José 1341 P. 1 Esc. 102 - T. 98 28 54 98 12 32 - 98 64 59
DOMINGUEZ de DOMINGUEZ, Angela - C. Roxlo 1337 - T. 41 22 56
DOMINGUEZ ECHEVARRIA, Patricia - Gaboto 1473 Esc. 1 - T. 4 47 46
DOMINGUEZ GARCIA, Elsa - T. y Tres 1420 P. B. Esc. 4
DOMINGUEZ ONETO, Juan C. - C. Roxlo 1337 - T. 41 22 56
DOMINGUEZ ONETO, Juan J. - Gaboto 1473/1 - T. 4 47 46
DOMINGUEZ RUBIO, Luis - Br. Artigas 1685 - T. 49 11 90
DOMINGUEZ SCIARA, Raquel J. C. Gómez 1479 P. 3 Esc. 34 T. 29 06 42
DONANGELO, Ruben - Vázquez 1402 - T. 49 06 41
DONANGELO SECO, Cecilia Nelson 3446 Tel. 29 38 59
DONOFRIO, Mirta - Brandzen 1956 Esc. 401 - T. 40 43 02

DORELO VEGA, Ana María Est. Ejido 1415 Esc. 205 Tel. 91 06 01 Part. Zapicán 2966 Tel. 20 23 66
DOS SANTOS, Alcides - G. Barbato 1363 Esc. 1004 - T. 90 31 44
DOS SANTOS, Martha - 18 de Julio 1787 bis/701 - T. 4 38 34
DOTTA de BERNINI, Ma. del Rosario - H. Yrigoyen 1495/301 - Tel. 50 23 44
DOYENART GIL, Lilián - 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 - T. 95 95 30
DRAGONE MAUTONE, Clelia - J. Requena 1658/4 - T. 49 89 88
DUARTE BUONOMO - Pza. 'Independencia 749 Esc. 5 - T. 91 41 49
DUARTE LAMBERT, Hugo - Uruguay 1828 - T. 49 17 06
DUBINSKY, Rosa - E. Acevedo 1494 Apto. 201 - T. 4 33 05
DUHAGON, Haydée - Colonia 909 P. 2/201 - T. 98 52 17
DUMANIAN, Torros - Sarandí 400/201 - T. 95 46 30
DURAN HARLEY, Bernardo - 25 de Mayo 477 Esc. 17 al 19 Tel. 95 35 82 L. a V. 10 a 12 hrs.
DURAN HONTOU, Anibal Fco. - Acevedo Díaz 1241 Tel. 40 66 63
DURAN MULLIN, Luis Alberto - Andes 1217 P. 5 Esc. 501 - T. 91 16 94
DURAN SANCHEZ, Fernando - Misiones 1371 P. 5 Esc. 46 - 47 - T. 95 15 56 - 95 42 18
DUTRA GIMENEZ, Guillermo - J. Requena 1445/208 - T. 40 16 84

E

ECHARTE BARAIBAR, Arístides Martín - Colonia 2119/203 Tel. 49 01 91
EIRIZ, Roberto - Colonia 1181/501 - T. 98 28 52
ELHORDOY, Ana María - Sarandí 409 Esc. 8 Tel. 95 16 74 At. Ma. y J. 16 a 18 hrs.
ELIA, Juan Luis - Br. Artigas 4006 T. 20 24 04
ELIA INFANTINO, Catarina - Avda. Islas Canarias 4128 Tel. 38 73 65
ELKAN, Pablo - Ituzaingó 1324 P. 1 Esc. 201 T. 95 84 00
ELMASSIAN, H. Beatriz - Gaboto 1390 Esc. 001 - Tel. 49 22 26 Part. Dámaso Larrañaga 3340 Tel. 81 65 22
ERRANDONEA BOTTA, Nydia Constituyente 1517/101 - T. 49 31 73
ERRICO, Teresa Misiones 1371 P. 4 Esc. 34 - T. 95 58 06
ESCANDELL, Jorge Colonia 815/101 91 04 61
ESCAYOLA, Virginia J. de Salterain 1117 - T. 40 39 91
ESPASANDIN, Solbey - Dr. Decroly 4966 - T. 59 92 46
ESPINOSA, Ma. Magallanes 1484 P. 1 Esc. 101 - T. 49 70 21
ESPONDABURU, Magdalena - 18 de Julio 1324 P. 3 Tel. 91 77 81
ESQUIVEL, Ana Ma. - Constituyente 1829 - T. 49 02 05 - 49 20 16
ESTABLE, Ruben - T. Aparicio 3905 - T. 58 71 60
ESTEFAN, Angélica - C. de Guayaquil 1582 - T. 50 41 50
ESTEVE, Lauro - Sarandí 506/6
ESTEVES ALTIERI, Elsa - Av. Libertador 1531 Esc. 1105 - T. 90 55 38
ESTEVES FORTUNATO, Nelly Ma. Colonia 1971 - T. 4 40 59
ESTEVES FRANCO, José - Jackson 1342 - T. 49 08 34
ESTEVES PARODI, Miguel Angel - Mercedes 1758 - T. 4 50 50
ESTEVEZ ALTIERI, Beatriz - Canelones 1776 - T. 49 53 70 - 49 78 92
ETCHART, Ma. Julia - Constituyente 1944 Esc. 701 - T. 40 02 82
ETCHART PEREZ, Gustavo Walter - Colonia 1854/102 - T. 4 29 58 - T. Part. 56 20 34
ETCHEBARNE VAZQUEZ, Silvia Martina - San José 1079 Esc. 303 T. 90 48 15 - Part. 18 de Julio 1070/313 - T. 98 45 42
ETCHEGOYEN, Ma. Esther - Brandzen 1956 Esc. 601 - T. 40 10 59
ETCHEVERRY, Olga - Guayabo 1718/805
EYHERALDE, Carlos Ma. - Mercedes 1758 - T. 4 50 50

F

FACAL de CHABERT, Ana - Tacuarembó 1442 P. 4 Esc. 408 Tel. 41 55 32
FACELLO, María - E. Acevedo 1456 Esc. 5 - T. 49 02 62
FAILACHE, Manuela - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1531/504 - T. 90 46 96
FALCO, Enrique - T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 4 - T. 95 88 22 - 95 63 30
FALKENHAGEN, Ruben - P. Trápani 1237 P. 2/14 - T. 23 48 22
FARACHIO, Roberto - Ituzaingó 1393 Esc. 203
FARIÑA, Jorge - A. Gómez 1882 T. 59 66 00
FARIÑA CAZZULO, María Cristina 18 de Julio 2172 Esc. 807 Tel. 41 36 91
FASCIOLI, Ma. - Juncal 1305 Esc. 308
FAVIER, Nelly - 18 de Julio 2247/401 - T. 41 43 70
FAVOTTO, Brenda 18 de Julio 1971/301 - T. 40 60 91
FEDERICO, Obdulio Rincón 682 Esc. 6 - T. 98 76 35
FERIA de CAMPANELLA, Susana Est. J. Requena 1658 Tel. 4 48 65 Part. 26 de Marzo 1137/404 Tel. 78 25 75
FERIA PLANTE, Julio - Ciudadela 1375/304 - T. 91 48 78
FERNANDEZ AUDI, Ana - Colonia 1158/1202 - T. 90 54 44
FERNANDEZ BORDABEHERE, Walter - 18 de Julio 1044 Esc. 804 T. 91 71 07
FERNANDEZ BORDES, Walter - 18 de Julio 1044 P. 8 Esc. 804 - T. 91 71 07
FERNANDEZ BORRELLI, Alvaro - L. de la Torre 438 - T. 70 40 69
FERNANDEZ BOUZADA, Lucía - Rincón 625 P. 3/17 T. 91 08 33
FERNANDEZ CORTA, Ofelia - Colonia 1782 P. 5/501 - T. 49 02 26
FERNANDEZ CHAVES, Olga - R. Branco 1359 P. 1/106 - T. 90 42 68
FERNANDEZ DIBRANA, Ruben - Guayabo 1718/104 y 105 - T. 4 50 85 - 4 37 90 - Part. E. Acevedo 1016 - T. 49 23 07
FERNANDEZ DI MAGGIO, Gustavo - Ituzaingó 1338/101 - T. 95 83 82
FERNANDEZ FERNANDEZ de TEYZA, Marta Raquel - J. Paullier 1369/203 At. L. a V. 14 a 17 hrs.
FERNANDEZ GAÑETE, Washington Maldonado 2004 Tel. 40 15 48
FERNANDEZ GONZALEZ, María F. de Medina 1505 - T. 79 42 22
FERNANDEZ GOROZURRETA, Luis A. - San José 1280 P. 1 Esc 11 - T. 98 04 22 - 91 98 05
FERNANDEZ GUMILA, Raquel Guayabo 1718/402 - L., Mi. y V de 17 a 19 hrs. Residencia 1636/203 - T. 59 08 92
FERNANDEZ MARTINEZ, Blanca Gabriela - Est. Guayabo 1718/601 Part. Avelino Miranda 2613/101 Tel. 80 47 12
FERNANDEZ MEDEROS, Marta - Guaná 2112 - T. 41 08 95
FERNANDEZ MORATORIO, Graciela - J. F. Zubillaga 1135/101 T. 79 00 27
FERNANDEZ POU, Nicolás - Colonia 1101 Esc. 306 - T. 91 34 25
FERNANDEZ RIAL, Roberto - 18 de Julio 2037 Esc. 903 - T. 40 15 28
FERNANDEZ SCUOTEGUAZZA Martha Loreley - Esc. Chaná 1945 Tel. 40 27 65 - J. A. Rodríguez 1351
FERNANDEZ SERON, Celia Susana Est. Juncal 1355/506 Tel. 98 12 21
FERNANDEZ SOAREZ, Waldemar José J. A. Rodríguez 1351 Tel

40 27 65 - Est. Chaná 1945 Tel. 40 27 65
FERNÁNDEZ TEJERA, Marina - Br. Artigas 2031 Tel. 41 49 09
FERRARI, Dante - Ejido 1391 Esc. 301 - T. 91 17 22
FERRARI de BRASELLI, Loreley - Colonia 1486 bis Ap. 402 - T. 49 37 63
FERRARI FREY, Juan Eduardo - 18 de Julio 1805/305 - T. 4 30 04
FERRARI ORTEGA, José G. - Florida 1408/102 - T. 90 86 30
FERRARO, Héctor - Brandzen 1961 P. 6/605 - T. 40 19 89
FERRAZ, Angel - 18 de Julio 1760 p. 10/1001 - T. 49 26 03
FERREIRA, Giazul - Av. Italia 3133/102 - T. 56 20 09
FERREIRA BERTONE, Patricia Inés Veracierto 2592 - T. 58 42 46
FERREIRA PORTO, Marlene - Br. Artigas 928/1003 - T. 79 82 38
FERREIRO PINTOS, Sylvia - Joanicó 3140 - T. 80 53 97
FERRERO MELO, Marcelo - 18 de Julio 1805/802 - T. 49 19 06 - de 16 a 18 hrs.
FERREYRA, Diana - 25 de Mayo 555 P. 8/602 - T. 59 87 38
FERRO BIZZOZERO, Enrique - Guayabo 1718/605 - T. 49 76 05
FERRO PERDOMO, Ma. Cristina - Cno. Carrasco 4680 Ap. 204 C. - T. 56 21 41
FIDELIN, Alfonso - Juncal 1435 P. 2/202 - T. 91 18 15
FIEIRA, Raquel - Brandzen 1961/405 - T. 40 13 02
FIERRO, María del H. - 18 de Julio 1077 Esc. 402 - T. 98 13 27
FIERRO, Martha - Colonia 1707 P. 3/301 - T. 40 04 59
FIERRO MONTANER, Orfilio E. - Reconquista 519 Esc. 502 - T. 95 79 00 - At. 15 a 18 hrs. - 18 de Julio 1805/1007 - T. 49 84 83 L. a J. de 14 a 16 hrs.
FIGNONI, Ma. Lilia - L. Latorre 1382 P. 9 - T. 91 38 93
FIGOLI, Graciela - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 91 56 82
FIGUEREDO, Walter - Colonia 1774 Apto. 21 - T. 79 39 44
FIGUEROA ANDRES, Isabel - Vizcaya 3995 - T. 31 82 87
FIGUEROA, Fco. - Rincón 625 Esc. 21 - T. 90 40 68
FILIPPINI, Sonia - P. de María 1111/203 - T. 90 08 03
FILOSI, Carlos - Brandzen 1956 Esc. 304 - T. 4 41 33
FIORELLI, Ruben - Lima 1531 - T. 29 72 25
FIORI, Milton - Ejido 1415 P. 6 Esc. 604 - T. 98 60 36
FIRPO ECHINOPE, Patricia Estela - Enrique Legrand 5007 Tel. 59 62 55
FIRPO MARTY, Orlando - Ituzaingó 1338 P. 1/101 Tel. 95 83 82
FIRPO MARTY, Mario - Sarmiento 2581 - T. 70 64 72
FITIPALDO, Edgardo - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 29 y 30 Tel. 95 66 14 - 95 28 87
FITIPALDO, María - J. C. Gómez 1492 - T. 91 88 44
FLANIGUEN KIURIINIAN, Elizabeth Paraguay 1382 P.B. Esc. 002 - Tel. 91 02 68
FLEITAS COYA, Luis Alberto - Florida 1280 Esc. 4 - T. 90 08 79 - de 17.30 a 19.30 hrs.
FLORES, Estela - Chaná 1870 Esc. 102 - T. 49 04 12
FLORES NOTAROBERTO, María - Dr. Albo 2685 - T. 80 06 31
FLORIO, Elena - G. Pereira 2752/101 - T. 79 57 06
FOCACCIO, Humberto - M. Núñez 2737 - T. 78 84 85
FOGEL, Margarita - Bs. Aires 484 P. 3 Esc. 13 - T. 95 59 77 - 95 23 61 T. Part. 70 39 34
FONT PALAU, Teresa - Edo. Acevedo 1484 bis Esc. 203 Tel. 49 33 17
FONTAN, Cristina - J. C. Gómez 1492/409 - T. 91 59 85
FONTANA, Luis - Fco. Soca 1539/101 - T. 49 04 82
FONTES, Teresita - Brandzen 1956 Esc. 605 - T. 4 39 67
FONTES RIAL, Ma. Beatriz - Gaboto 1386/402 Tel. 49 09 44 - Radio Aviso 98 45 06 - Cod. 2109
FONTES TRELLES, Arnaldo - Gaboto 1386/404 Tel. 49 09 44
FORCHERI de SERNA, María - 18 de Julio 1333/205 - T. 98 62 27
FORMOSA, Vicente - Juncal 1414 P. 1 Esc. 8 y 9 - T. 91 72 22
FOTI, Ma. Cristina - A. Grande 1414/103 - T. 4 42 11
FRADE, Elbio - Guayabo 1718/104 y 105 - T. 4 50 85 - 4 37 90
FRADE, Oscar - R. Brance 1224/101 T. 98 77 78
FRANCIA, Bélgica - 26 de Marzo 3207 - T. 77 08 39
FRANCIA, Celina - Guayabo 1794 T. 49 71 02
FRANCO FRAGUAS, Amelia - R. Negro 1337 Esc. 506 - T. 98 68 43
FRANCO FRAGUAS, Carlos - R. Negro 1337 Esc. 506 - T. 98 32 04
FRANCO LINGERI, Waldemar - 18 de Julio 1868/901 - T. 40 48 18 40 59 38
FRANQUEZ, Elizabeth - Constituyente 1517/501 - T. 41 04 54
FRATTA, Carlos - Sarandí 486/502 T. 95 21 20
FREIRE, Mirta Cristina - 18 de Julio 1486 Esc. 701 - T. 4 57 55
FREIRE, Ma. del Pilar - J. C. Gómez 1388/701 - T. 90 59 23
FREIRE DE VASSEL, Ma. del Carmen - 18 de Julio 1357 P. 3/302 - T. 90 75 69 - 90 44 94
FREIRE MUNIZ, Beatriz - Acevedo Díaz 1241 Tel. 40 66 63
FREIRIA, Daniel - Brandzen 1956 P. 6 Esc. 605 - T. 4 39 67
FRESIA, Hugo - Brandzen 1956 Esc. 401 - T. 40 43 02
FREYRE, Alberto - 18 de Julio 948 Esc. 702 - T. 91 23 11
FRIED de NUNES, Olympia - Ituzaingó 1324/402 - T. 95 76 20

G

GAINZARAIN, Alicia - 20 de Febrero 2606 - T. 56 24 96
GAITANO TROTTA, Alicia - 18 de Julio 1323 P. 1 - T. 90 31 10 - Part. Bell 1470
GALAN, Carlos - 18 de Julio 841 P. 1 Esc. 102 - T. 90 03 81
GALIPOLO, Lucía - Constituyente 1566 - T. 49 76 89
GALLI, Beatriz - Colonia 2135/101 T. 49 10 44
GALLINO MARTINEZ, Agustín - Cerrito 507 P. 3 Esc. 37 - T. 95 77 31
GANDINI, Carlos - Dr. Soca 1391/202 - T. 79 20 83
GARAT BEISSO, Violeta - 18 de Mayo 1436 - T. 95 33 07
GARATE, Isidro C. - Orinoco 5302 - T. 50 02 24
GARATEGUY, Pedro - Gaboto 1418/001 Tel. 49 00 80 40 30 32
GARCIA, Gladys E. - Zabala 1372 P. 2 Esc. 25 - T. 95 22 15
GARCIA, Ma. Inés - J. C. Gómez 1348 Esc. 202 - T. 98 53 56
GARICA, Pastora - Misiones 1475 P. 1/3 - T. 95 52 81 - 95 51 83
GARCIA BERISSO, Froilán - Guayabo 1718/301 - T. 4 60 54
GARCIA CILIANO, Sylvia - Echevarriarza 3263 bis - T. 79 72 88
GARCIA DA ROSA, Ana Ma. - Yí 1397/701 - T. 90 25 63
GARCIA DA ROSA, Lucila - 18 de Julio 2037/101 - T. 41 69 52
GARCIA DA ROSA, Wilson - Soriano 1081 Esc. 103 - T. 98 70 66
GARCIA DENTONE, Marta - Guayabo 1718 Esc. 303 Tel 40 68 16 y 49 53 93 At. Ma. a V. 17 a 20 hs.
GARCIA DOVAL, Carmen - J. H. y Obes 1182 Ap. 10 - T. 98 80 96
GARCIA LARRE, Hispania - Minas 2007 Tel 23 40 57 - T. y Tres 1356 Esc. 35 Tel. 95 73 26
GARCIA MENDEZ, Judith Teresita - 18 de Julio 1735 P. 1 Esc. 27 - T. 49 16 36 - Part. Debali 3092
GARCIA MERCADER, Mabel - J. Paullier 1722 - T. 41 20 79
GARCIA MONTERO, Waldemar - Zabala 1379 Esc. 23
GARCIA MORATORIO de, Cuile

RUSSO - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 91 56 90 - 98 22 40
GARCIA OTEGUI, Rafael - Larrobla 981 - T. 38 12 27
GARCIA PELUFO, Rosario - 18 de Julio 1082 P. 2 Esc. 204 - T. 98 47 60
GARCIA PEREIRA, Ma. T. - J. C. Gómez 1492 Esc. 209 A - T. 91 60 46
GARCIA PIANO, Walter Alberto. T. Narvaja 1513/706 - T. 4 43 26
GARCIA RAMPA, Mireya - Sarandí 356 P. 2 Esc. 12 - T. 95 29 56
GARCIA SALVANELLI, María - D. F. Crespo 1988 P. 3/12 - T. 40 06 28
GARCIA SCORZA, Cristina - Uruguayana 3208 - T. 20 62 18
GARCIA SEOANE, Ma. - Estrázulas 1547 - T. 59 06 83
GARCIA VACO, Raúl - Canelones 1776 - T. 49 53 70
GARCIA ZEBALLOS, Daniel - Colonia 815/507 - T. 90 45 70 - Solano Antuña 2777/601 - T. 70 71 11
GARD CANESSA, Alba Graciela - 18 de Julio 948/801 - T. 90 16 12 - 91 08 06
GARESE, Martín - Ituzaingó 1312/501 - T. 95 88 14 - 95 72 30
GARGAGLIONI, Doris - Uruguay 1848 - T. 40 10 17
GARI, Ma. Mercedes - Uruguay 1748 T. 40 30 22
GARIGOITS, Luis E. - Rincón 468 P. 7 Esc. 77 - T. 95 33 54
GARINO, Gabriella - Brandzen 1961/405 - T. 40 13 02
GARINO BABIO, Juan José - Misiones 1371 P. 3 Esc. 21 T. 95 51 08
GARMENDIA, Sylvia - Vázquez 1414 Esc. 601 - T. 41 46 28
GARMENDIA PEREYRA, José - Cerrito 420/308 - T. 95 14 45
GARRIDO, Nelly - Rocha 2471 - T. 29 00 87
GASAMAN, José A. - Tacuarembó 1493 Esc. 503 - Ma. a V. 9 a 11 - Part. Constituyente 1739 Ap. 501 T. 41 26 38
GASTAÑAGA Y GAMIO, José - J. Requena 1634/001 - T. 4 52 63
GATTI, Raquel - E. Acevedo 1369 - T. 40 50 50
GATTI CAMELO, María - A. Machado 1708 - T. 28 00 67
GAUDINO, Zulma - Colonia 881 P. 4/11 - T. 98 79 16
GAZEZIAN KEVORKIAN, Azniv Florita - Lucas Obes 932 - T. 39 62 36
GAZZO, Ma. Teresa - Sgo. Gadea 3171 bis Ap. 7 - T. 81 47 00
GELABERT, Haydée - M. C. Martínez 1671 - T. 40 63 80
GELBUCH, Carola - Uruguay 872 Esc. 601 - T. 98 21 70
GEMINO, Umberto - C. Crocker 2708 - T. 58 64 12
GENDRA BLANCO, Elsa - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 53 - T. Part. 59 97 14
GENOVESE, Antonia - Rincón 625 P. 2 Esc. 8 - T. 91 59 68
GERMANO, Ma. del Carmen - Buenos Aires 498 - T. 95 18 59
GERONA, Héctor - J. Martí 3315/801
GERONA COSIO, Héctor - Andes 1417 P. 4 Esc. 401
GEROSA, Josefa Iris - 25 de Mayo 555/109 y 110 - T. 95 38 18 - 95 99 01
GERPE, Orosmán - J. Suárez 3252 - T. 29 06 49
GERSZONOWICZ, Debora - Misiones 1381 - T. 29 06 27
GEYMONAT MENDEZ, Isabel - Colonia 1326/704 - T. 91 15 75
GHIRINGHELLI, Norma - R. Massini 3328/1001 - T. 77 03 09
GHISOLFI, Angela - 18 de Julio 1044
GIACHINO, Heber A. - Colonia 2037 T. 40 26 47 - Ma. y J. 15.30 a 19.30 hrs - Mi. 9 a 11 hrs. - T. Part. 49 27 46
GIAMBRUNO MAROÑO, Clotilde - Ituzaingó 1324 Esc. 302 - T. 95 92 79
GIANARELLI, Rubens - Trabajo 2774 bis
GIANERO, Orosmán - J. C. Gómez 1492 Esc. 216 - T. 98 65 45
GIANNANTONIO, Edison - S. José 1341 Esc. 102 - T. 98 64 59
GIANNATTASIO, C. Lylián - 18 de Julio 1357 Esc. 302 - T. 90 75 69
GIANETTO, Elena - J. B. Blanco 3381 - T. 38 52 61
GIAVI, Ma. Cristina - Ituzaingó 1324/406 - T. 95 83 05 - 95 77 66
GIGLI, Luis - R. Negro 1370/102 - T. 91 08 33
GINESTA DU MORTIER, Jacques - Brandzen 1961 E. 102 - E. P. - T. 98 39 77
GINZO, Jorge - Sarandí 637 Esc. 303 T. 91 16 22
GINZO CARRERA, Susmi - T. y Tres 1374 E. P/004 - T. 95 83 78 - 95 87 26
GINZO GIL, Filiberto - T. y Tres 1374 E. P./004 - T. 95 83 78 - 95 87 26
GIORDANO, Pilar - E. Martínez 2048 - T. 29 31 13
GIORDANO GARCIA, María Susana Part. J.J. Rousseau 4438 - Of. Gral. Flores 3413 - T. 28 25 95 At. Ma. y J. 17.30 a 19.30 hrs.
GIORGI PERSOGLIO, Marina - Colonia 1854 Esc. 305 - T. 40 44 01 21 de Setiembre 2869 Ap. 1004
GIRALDEZ VIÑA, Angel Daniel. Fco. Rodrigo 2936 T. 81 64 28
GIRELLI, Elia - Av. Rivera 1996 - Esc. 201 - T. 48 26 86
GIRO, Federico - S. José 1079 Esc. 303 - T. 90 48 16
GIUDICE, Ma. Elisa - Guayabo 1729/702 - T. 40 49 17
GIUROVICH, Rossana - 18 de Julio 1044 Esc. 302 - T. 90 75 25
GNAZZO, Teresa - T. y Tres 1314 Esc. 202 - Part.: 70 32 34
GOBERNA, María - Bs. Aires 484 P. 1 E. 4 - T. 95 13 13
GOICOECHEA, Julio - 20 de Febrero 2769 - T. 58 51 72
GOICOECHEA BONET, Darío - Colonia 2135 Esc. 502 - T. 41 14 04
GOICOECHEA BONET, Nelson - Colonia 2135 Esc. 502 - T. 41 14 04
GOLDSTEIN, Sylvia - Zabala 1278 Tel. 95 51 12
GOLPE, Solange - Guayabo 1718 Esc. 303 - T. 40 68 16 - 49 53 93 At. L. Miér. y V. 14 a 18 hrs.
GOMES, Dorita - Av. Rivera 1996 Esc. 201 - T. 49 26 86
GOMEZ CASTELLI, Mec. - J. Paullier 1722 - T. 41 20 79
GOMILA TISCORNIA, Adriana - 26

de Marzo 1217/601 - T. 79 53 41
GONZALEZ ABI-SAAB, Ricardo L. Gaboto 1386 Esc. 501 - T. 49 12 38 - Missouri 1606 T. 59 63 74
GONZALEZ ALONSO, Manuel (Perito Calígrafo) - 18 de Julio 1283 Esc. 301 - T. 90 87 80 - 91 15 43 98 06 43/5
GONZALEZ ARENAS, Francisco - Cerrito 617 Esc. 102 - T. 98 65 37
GONZALEZ BACIGALUPI, Rodolfo Zabala 1372 Esc. 52 P. 5 - T. 95 22 68
GONZALEZ CALEGARI, Walconda A. Monterroso de Lavalleja 2017 T. 4 61 79 - L., Mi. y V. de 9 a 11 hrs.
GONZALEZ CASARIEGO, Martha - Paysandú 935 P. 3 - T. 90 03 03
GONZALEZ CORREA, Africa - J. B. y Ordoñez 2510/410 - T. 58 52 25
GONZALEZ de GOLPE, Elsa - Pilcomayo 4837 - T. 58 38 92
GONZALEZ de UBOLDI, Graciela - 18 de Julio 1978 Esc. 108 - T. 49 25 19
GONZALEZ FERNANDEZ, Beatriz Juncal 1305 Esc. 307 - T. 91 28 28
GONZALEZ GIL, Eduardo - 18 de Julio 1283 Esc. 301 - T. 90 87 80
GONZALEZ LERENA, Mariela - Rincón 468 P. 6/69 y 70 - T. 95 24 61
GONZALEZ MOURE, Myriam - Rincón 682 Esc. 14 - T. 91 65 81
GONZALEZ MULLIN, Horacio - J. C. Gómez 1348 Esc. 202 - T. 98 53 56
GONZALEZ PEREZ, Ma. Hermelinda - 18 de Julio 2062/903 - T. 4 21 77
GONZALEZ PUIG, José - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 5 - T. 95 43 52
GONZALEZ PUIG, Laura - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 5 - T. 95 43 52
GONZALEZ REGADAS, Lilián - Magallanes 1484 P. 1 Esc. 101 - T. 49 20 21
GONZALEZ SAMUDIO, Artigas José - Agraciada 3066 - T. 28 10 02
GONZALEZ VALLE, María Laura - Colonia 954 - Esc. 505 - T. 91 00 62
GONZALEZ ZINOLA, Elba - Juncal 1395 P. 2 Esc. 19 - T. 29 28 97
GOÑI CASTELAO, Héctor - Badz 468 - T. 70 12 51
GORINA, Rodrigo - S. José 1341/501 - T. 90 63 13
GORLERO INSUA, Carlos - Colorado 2381/102 - T. 80 60 74
GOYEN, Graciela - Ituzaingó 1484 Esc. 8 - T. Part.: 70 92 69
GRADIN, Alda C. - Guayabo 1718 Esc. 106 - T. 49 19 71
GRANATO de DAMBORIARENA, Ileana - Brandzen 1961/907 - T. 4 31 09
GRANERO, Horacio Hugo - Mercedes 1573 - T. 41 35 02
GRASSI MARIATTI, Ruben - Misiones 1282 P. 2 - T. 95 61 15 - 95 36 12
GRAU VACCARO de BIDEGAIN, Lilián - García Peña 2741 Ap. 001 T. 29 45 18
GRAUERT, Carlos E. - Colonia 881 P. 1/1 - T. 91 66 61 - 90 09 68
GRAZIOLI, Juan Luciano - T. y Tres 1512 Esc. 6 - T. 95 74 08 95 71 03
GROISMAN, Carlos - Bs. Aires 397/602 - T. 96 63 13
GROSTEIN, Isaac - Pza. Independencia 838 Esc. 14 - T. 91 08 74
GROVA, Rosalía - J. Zudáñez 2815/201 - T. 70 90 93
GUARINO ANFOSSI, Gianella Francesca - Colonia 954 Esc. 505 T. 91 00 62
GUASQUE, Ana - D. Terra 1364 - T. 41 74 72
GUELFI BERRUTI, Ma. Elisa - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 T. 95 95 85 - 95 75 51
GUERIN MOROSI, Daniel - Est. Guayabo 1718/505 - Caicobé 3507 T. 36 17 52
GUERRA, César - 18 de Julio 1044 Esc. 003 - T. 98 69 17
GUERRERO GONZALEZ, Alba Rosa - 18 de Julio 1525 P. 3 Esc. 303 - T. 40 48 11 - L. a J. 16.30 a 19 hrs.
GUERRINI, Ernesto D. - Misiones 1408 P. 3 Esc. 17-18 - T. 95 36 20
GUGLIELMONE, Silvana - Arocena 1584 - T. 50 03 38
GUILLAMON, Margarita - J. Ellauri 491 - T. 70 24 65
GUISSO, Delia - F. G. Gutierrez 1862 - T. 29 18 42
GUTIERREZ, Ariel R. - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 9 y 10 - T. 95 50 44
GUTIERREZ, Teresa - T. y Tres 1471/1 - T. 95 32 42
GUTIERREZ BURONE, Rosa - Uruguay 1554/803 - T. 40 74 65
GUTIERREZ CORTES, Rita E. - J. M. Ferrari 1294 - T. 50 39 96
GUTIERREZ de OLIVET, Aída - M. del Corro 1414 - T. 48 08 00
GUTIERREZ de PACINI, Rita - J. M. Ferrari 1294 - T. 50 39 96
GUTIERREZ GALIANA, Jorge - Ituzaingó 1423 - T. 95 78 57 - 95 74 49
GUTIERREZ de ROMERO, Ma. Celina - Guayabo 1718/906 - T. 4 34 29
GUYOMARD, Adriana - Maldonado 908

H

HAENDEL, Marcelo 18 de Julio 1296 Esc. 203 T. 90 63 31 91 48 38
HAIMOVICH, Eva - 18 de Julio 1488/102 - T. 40 19 71
HAM, Eduardo - Constituyente 1422 T. 98 02 41
HAMANN, Ingrid - Colonia 881 P. 1/1 - T. 91 66 61
HATCHONDO, Susana - 18 de Julio 1070 P. 1 Esc. 105 - T. 98 68 96
HAWELKA CABRERA, Ana María Guayabo 1718/805
HAZAN, Diana - Solastiquí 1585 - T. 50 13 35
HELGUE, Marta - Rincón 682 Esc. 19
HELGUERO, Estela - S. José 1327 bis/203 - T. 98 66 96
HENRY, Rosa - 18 de Julio 948 Esc. 702 - T. 90 74 07
HERBERT, Ronald - Guayabo 1729/201 - Tel. 41 18 06 - 41 18 27
HERNANDEZ Ma. - Colonia 1181 P. 7 Esc. 703 - T. 98 57 54
HERNANDORENA, Juan A. - 18 de Julio 966 Esc. 106 - T. 91 16 69
HERRERA, Alberto - 18 de Julio 907 P. 5 - T. 98 32 64 - 90 03 31
HERRERA, Nicolás - Pza. Independencia 811 P. 8 - T. 98 90 23
HERRERA SANCHEZ, Julio - Miguelete 2172 - T. 4 31 96
HODARA, Raúl - Florida 1408 Esc. 204 - T. 90 85 83
HOURCADE SBURLATI, Martha Mabel - Av. Sayago 1032 - T. 38 17 62
HUDEMA BESADA, Luis - Guayabo 1718/901 - T. Part. 29 38 24
HURVICH, Wladimiro - Ituzaingó 1324 Esc. 303 - T. 96 96 81

I

IACOVAZZO d'ALESSANDRO, Rafael - Sarandí 637/603 - T. 98 33 87
IANNINO, Juan A. - 18 de Julio 2037/603 - T. 49 09 41
IARZA AYALA, Olga - Misiones 1444 Esc. 701 - T. 95 82 21 - Part. Galicia 1188 Esc. 402 - T. 80 76 26
IARZA AYALA, Hugo - Sarandí 356 P. 1 Esc. 9
IBARGOYEN, Lilián - A. Grande 2144 bis - T. 41 85 68
IBARRA, José - Florida 1410 Esc. 502 - T. 90 72 30
ICHAZO DUHALDE, Walter - Carabelas 3412 bis - T. 29 51 67
IGARIBDE, Susana - Rodríguez Castelló 4522 - T. 59 35 58
IGLESIA, Lil Teresita - 18 de Julio 878/703 - T. 90 35 27
IGLESIA ACEVEDO, Angel Bs. Aires 484 Esc. 1 T. 95 83 65
IGLESIAS, Rosario Sarandí 486 Esc. 303 - T. 95 31 35
IGLESIAS PEROLO, Arturo - Gaboto 1508 - T. 4 32 53
IGLESIAS REGIS, Miguel A. - José Ma. Montero 2725 - T. 70 19 31
IGLESIAS VALDES, Elida - Br. Artigas 1352 - T. 49 39 47
IHLENFELD, Liliana - Jackson 1246 T. 40 13 04
ILARIA, Yolanda - Av. Millán 2874 - T. 29 80 16
INDART, Beatriz - G. Barbato 1363 Esc. 1004 - T. 90 31 44
INDUNI CIVVETA, María - J. Requena 1633 Esc. 2 - T. 40 18 63
INETTI MIÑO, Violeta - Est. Guayabo 1718/101 - T. 4 45 16 - T. Part. 78 22 40 - At. L. Miér. y J. 17 a 19.30 hrs.
INGOLD, Osvaldo J. - Mercedes 1517 P. 4 Esc. 10 - T. 4 52 61
INSIBURO, Hilda - 25 de Mayo 707 P. 2/201 - T. 90 17 31
INZAURRALDE, Nilda - Misiones 1371 Esc. 12
IPHARRAGUIRRE, Ofelia - S. Salvador 2274/102 - T. 41 24 30
IRACE MODERNEL, Marta - Calderón de la Barca 2107 - T. 30 14 22
IRAZABAL, Ma. Magdalena - Paraguay 1326 Esc. 311 - T. 90 67 49
IRIARTE, Francisco - 18 de Julio 1525 P. 4 Esc. 404 - T. 40 02 14
IRIARTE, Ma. del Pilar - Colonia 1181 P. 4/403 - T. 98 77 14
IRIBAR, Martha - R. Negro 1337/606 - T. 98 68 43
IRIBARNE, Beatriz - A. M. de Lavalleja 2157 Esc. 103 - T. 41 43 88
IRIGOYEN, Alfredo - Gaboto 1462 Esc. 3 - T. 40 57 70
IRIGOYEN, Alfredo - Guayabo 1718 Esc. 606 - T. 4 57 70
IRIGOYEN, Horacio - Pte. Batlle 2666 - T. 4 53 42
IRIGOYEN OTEIZA, Juan Carlos - 18 de Julio 1480 Esc. 404 - T. 41 76 96
IRURETA GOYENA, Alicia - J. C. Gómez 1522 P. 2 Esc. 7 - T. 90 02 82
IRURETA GOYENA, Juan C. - J. C. Gómez 1522 - Esc. 7 T. 90 02 82
IRURETA RETAMAR, Graciela - Colonia 815 Esc. 101 - T. 91 04 61
ISRAEL, Moisés - S. José 825/503 - T. 98 77 16
ITURRALDE ARON, Amanda Norma - Misiones 1476 P. 3 Esc. 2 - T. 95 31 82 - de 15 a 19 hrs.
ITURRIA, Raúl - Misiones 1371 P. 3 Esc. 28 - T. 95 23 13
ITUTMAZIAN, Diana - Brandzen 1956 Esc. 303 - T. 49 08 17
IVALDI, Julio - Brandzen 1956 Esc. 601 - T. 40 10 59
IZMENDI DE IACOVAZZO, Mirta Sarandí 637/603 - T. 98 33 87
IZMIRLIAN, Isabel - R. Branco 1438 P. 3 - T. 98 01 56

J

JAKOB BENIA, Julio César - Brandzen 1956 Esc. 602 - T. 40 76 11 49 23 09
JASO ANCHORENA, José - Misiones 1475 P. 1 Esc. 3 - T. 95 52 61 - 95 51 83
JASO ARRIADA, Blanca - 18 de Julio 1559/101 - T. 49 75 48 4 48 18
JAUME, Jorge W. - Gaboto 1386 P. 5 Esc. 501 - T. 49 12 38 de 15 a 19 hs.
JONES, Myles - Zabala 1276 T. 95 26 11 - 95 39 25
JORCIN, Julio - A. Grande 2761 - T. 29 11 00
JORDA, Norma - Ituzaingó 1491 - Esc. 001
JOVER, Oscar - Guayabo 1729/302 T. 41 45 97
JUAMBELTZ, Arturo - 18 de Julio 1746 Esc. 801 - T. 4 50 51
JUANICO ACOSTA, Ma. Verónica J. Requena 2195 - T. 4 24 17
JUBIN, Ramón Eduardo - Tristán Narvaja 1513/302 - T. 40 05 24
JULIAN, Dora - 25 de Mayo 325 Esc. 202
JUNIO, Salvador - B. Blanco 971 T. 77 10 01

K

KALENKERIAM, Elizabeth - Bmé. Mitre 1329/31 - T. 91 37 28
KANNADY, Herminia - D'Azeglio 2074 - T. 81 14 00
KAPRELIAN, Martín - Basagoity 4452 - T. 39 14 28
KARDJIAN, María - 18 de Julio 1516 P. 5 Esc. 3 - T. 40 48 19
KARLEN, Susana - Uruguay 1589 T. 49 32 02
KATZ, Valentín - Misiones 1295 - T. 95 14 79 - 95 14 80 95 69 57
KATZ SUSTER, Alberto - Constituyente 1829 - T. 49 20 16
KEMPNER, Ma. Elizabeth - J. Martí 3345/302 - T. 79 57 63
KEUCHKERIAN GUEVGEUZIAN, María Susana - Gaboto 1386 Esc. 303 - T. 49 05 07 - Part. Br. Batlle y Ordóñez 3461/001 - T. 81 69 67
KIND, Rolando - E. Acevedo 1494 Esc. 201 - T. 4 33 05
KLECKIN, Nelly - 18 de Julio 841 P. 2/202 T. 98 48 79
KLOLBERG BRICK, Mirtha E. - Sarandí 486 Esc. 403 - T. 95 49 62 95 36 95
KORFENIAK, Raquel - William 601 T. 70 54 96

L

LABADIE ABADIE, Gastó - Rincón 541 Esc. 501 - T. 95 80 95
LABANCA, Ana Ma. - 18 de Julio 1486 Esc. 601 - T. 40 58 48
LACRUZ SCANAROTTI, Servando Brandzen 1961/803 - T. 40 95 68
LACURCIA, Carlos Enrique - 18 de Julio 1480 Esc. 307 - T. 41 22 49 41 30 91
LAFLUF de BERLINGERI, Delila - Minas 1417/201 - T. 40 72 48
LAICHTER, Salomón - 18 de Julio 2058/603 - T. 49 71 91
LAMAS de BUSTAMANTE, Mirtha Est. Jackson 1292 P. 6 T. 49 29 76 - Part. 18 de Julio 2196/602 - T. 41 65 26
LAMAS DESPLATS, José A. - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 3
LAMBACH, Mario - Constat 2951 T. 56 16 21
LAMELA, Venus - Misiones 1371 - Esc. 12 - T. 95 47 71
LANATA, César - Solano Antuña 2853 - T. 70 46 35
LANATA, Miguel - San José 1466 bis - T. 40 72 96 T. 40 71 96
LANCIBIDAD RODRIGUEZ, Ofelia Beatriz - Part. Yegros 1938 - T. 30 06 32
LANDECHEA DE CASAL, Ma. Teresita - Bs. Aires 581 P. 3 E. 7 - T. 95 84 67
LANDONI de SEIFERT, Luz - Caramurú 5807 - T. 50 33 25
LANSOT SOTES, Jorge S. - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1623/206 Ellauri 1086/101 - T. 78 30 73
LANZA, Eustaquio - Mercedes 1877 Esc. 104 - T. 40 76 52
LANZA, Jorge - 18 de Julio 2127 - Esc. 101 - T. 40 75 02
LANZA SUANNO, Adriana - 18 de Julio 2127 Esc. 101 - T. 40 75 02
LANZANI, Casira - Rincón 682 - Esc. 14 - T. 91 65 81
LANZIANO, Nelson - Ituzaingó 1324/701 - T. 96 80 20 95 94 78
LANZIANO, Washington - Ituzaingó 1324/701 - T. 95 80 20 - 95 64 78
LAPETINA, Carmen - Zabala 1375 P. 5 Esc. 23 - T. 95 29 66
LARA, Beatriz - San José 1327 bis 203 - T. 98 66 96
LARIA BERTA, María del Carmen - Est. G. Piccioli 2879 - T. 58 93 25 At. L. a V. 16 a 19 hrs.
LARRALDE, Jorge - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 5 - T. 95 43 52
LASSERRE, Luis - Sarandí 356 Esc. 11 - T. 95 21 00
LATORRE BESIRO, Amílcar - 18 de Julio 1525 Esc. 1103 T. 40 29 38

LATORRE BESIÑO, Edgardo - Guayabo 1536 - T. 49 47 43

LATOURRETE Raquel - Gaboto 1386 P. 1/103 - T. 49 26 70

LAURENZO, Olga - P. F. Berro 1193 T. 78 62 88

LAURIA, Norma - Sarandí 486 Esc. 303 - T. 95 31 35

LEAL SCAFFO, Carmen - Colonia 1372 P. 2 Esc. 205 - T. 90 04 55 90 79 64

LEAMAN, John Alan - 18 de Julio 1296/203 - T. 90 63 31 91 48 38

LEAMAN, John Stuart - Pza. Independencia 811 - P. B. T. 98 90 23

LEDESMA, Ana Ma. - J. H. y Obes 1342/18 - T. 91 27 25

LEDESMA BARRERA, Gladys - Est. Guayabo 1718/601

LEGARRA SAAVEDRA, Fernando Colonia 815/507 - T. 90 46 70

LEGAZCUE, Adela - S. de Anca 1410 - T. 59 71 51

LEICHT WULLICH, Andrés - Br. B. y Ordóñez 2198 - T. 58 70 20

LEIFERT, Liliana - M. C. Martínez 1655/102 - T. 41 38 39

LEIS BESTUTTI, Graciela - Ituzaingó 1482/502 - T. 95 80 85

LEITES do CANTO, Stella - J. C. Gómez 1492 Esc. 203 T. 98 71 27 - Rbla. Rep. de Chile 4407 Ap. 503 - T. 59 65 25

LEMA, César - Colonia 887/9 - T. 91 07 47

LEMOLE, Ricardo - Zabala 1379 P. 5 Esc. 23 - T. 95 29 66

LEMOS LAPROVITERA, Ma. Matilde - 18 de Julio 1805/905 T. 4 39 61

LENA CABRERA, Nelda María - T. Narvaja 1393 - T. 40 17 37

LENA GELIBERTI, Graciela - 18 de Julio 1474 - Esc. 902 T. 49 26 12

LENCINAS MIRA, Susana - 18 de Julio 1091 - P. 2 Esc. 3 T. 90 54 88

LENZUEN, Salvador - Zabala 1379 P. 1 Esc. 1 - T. 95 23 70 - Av. Lezica 5675 T. 30 93 11

LEON, Elbio - S. López 1898 Esc. 401 - T. 56 46 22

LERMA, Ma. - Constituyente 1438/402 - T. 98 22 25

LESZCZ, León - Ituzaingó 1324 Esc. 504 - T. 95 98 33

LEVRERO, Ma. Luisa - C. de Guayaquil 1353 - T. 50 51 25

LEWI, Gregorio - Ituzaingó 1324 Esc. 504 - T 95 72 18

LICIO SONDEREGGER, Ma. Angélica - Colonia 1326/704 - T. 91 15 75 - At. Miér. J. y V. 9 a 18 hrs.

LICHTMANN, Giselda - Pza. Independencia 838 Esc. 6 T. 91 72 88

LICHTENFELD BRINKIER, Rebeca Carlos Berg 2431/301 - T. 70 69 96

LIDDLE, Samuel - Delicias 4839 T. 59 83 86

LINDENBAUM, Dora - Blandengues 1572 - T. 29 09 46

LIPOVETSKY, Alda - S. García 2643 - T. 70 09 32

LOMBARDI LECHA, Rosa Ana - J. C. Gómez 1492 Esc. 419 - T. 91 31 33 - 98 47 43 - 98 53 65

LOMBARDI SARUBBI, Rosa Blanca Guayabo 1718 Esc. 602/603 T. 49 24 58

LOMONACO, Enza - Andes 1365/317

LONG, Aldo - Gaboto 1372 T. 49 72 66 de 10 - 12 - Part. Edo. Acevedo 1464/502 - T. 40 16 93

LONGO, Lilian - Echandía 2779 - T. 58 64 48

LONGO FONSALIA, Fernando - Jackson 1246 - T. 41 06 15

LOPEZ ASSANDRI, Mario - Florida 1408 P. 1 Esc. 102 - T. 90 86 30

LOPEZ BRAVO, Silvia Nora - Santiago de Anca 1625 - T. 59 00 76

LOPEZ de HARO, Zelmira - Juan C. Gómez 1492 P. 4/409 - T. 91 59 85 - T. Part. 79 26 68

LOPEZ DELERIS, Beatriz - Dr. Campisteguy 2758 - T. 20 71 17

LOPEZ DELERIS, Graciela - Dr. Campisteguy 2758 - T. 20 71 17

LOPEZ ETCHEVERRY, Alma Raquel - Colonia 1543/002

LOPEZ FERNANDEZ, Carlos - Canelones 1608

LOPEZ GALBARINI, Rodolfo - M. Correa 3598 - T. 39 72 08

LOPEZ GARIGLIO, Ana Ma. - Colonia 1854 Of. 702 - T. 4 64 30

LOPEZ GONZALEZ, Hermes Jesús R. Negro 1354 P. 5 Esc. 26 T. 90 39 46 - 90 57 46 - L. Mi. y V. 9 a 11 y 16 a 18

LOPEZ LARTIGAU, Claudio - Canelones 1367 P. 6/602 - T. 98 39 03

LOPEZ LOPEZ, Fernando - Paysandú 1813 - T. 4 23 05

LOPEZ LOPEZ, María D. - M. González 1275 - T 78 48 90

LOPEZ MARTINI, Ma. del Socorro - Guayabo 1909 Esc. 102 T. 40 77 31 - Part. 98 48 08

LOPEZ PEREZ, Helena - Colonia 1782 P. 5/501 - T. 49 02 28 4 25 93

LOPEZ PRADO, Concepción - Pte. Batlle 2366 - T. 4 63 42

LOPEZ REYES, Beatriz - L. Latorre 1204 - T. 90 37 46

LOPEZ SOLER, Joaquina - Tte. Galván 3929 - T. 39 31 66

LOPEZ STEMPHELET, Horaldo V. Cnel. Brandzen 1976 - T. 49 76 65 - 40 14 62

LOPEZ VALLOFIO, Ana Ma. E. Martínez 2048 - T. 29 31 13

LOPEZ VILAS, Hugo - Gil 892 - T. 38 00 42

LOPEZ ZERPA, Juan A. - Brandzen 1961/906 - T. 49 30 87

LORDUGUIN, Luis - Ituzaingó 1484 Esc. 7 - 8 - T. 95 78 84

LORENTE FERNANDEZ, Julio C. Guayabo 1718/504 - 10 - 12 (inv.) y Mart. y J. 18 - 19 (ver.)

LORENZO, Dinorah - Rincón 432 P. 5 Esc. 26 - T. 95 28 05

LOUREIRO Norma - Colonia 1181 Esc. 306 - T. 91 34 25

LOUREIRO BASALO, Antonio - San José 1079 E. 303 T. 90 48 15

LOUZAO ATELA, Mirta Elizabeth - Colonia 1326/704 - T. 91 15 75

LOUZAO RODRIGUEZ, Mirta - Colonia 1326/704 - T. 91 15 75

LOZANO BONET, Ma. del Pilar - Paraguay 1325/311 (Gal. de London) - T. 90 87 49 - Part. Carlos Anaya 2683 - T. 80 41 90

LUACES, Silvia - Colonia 2131 - T. 48 13 66

LUBERRIAGA MALLI, Carlos A. - Tacuarembó 1442 P. 5

LUCAS PEREIRA, Ruben Walter - A. Martínez Trueba 1259 - T. 41 21 49

LUCERO, Lyda - Uruguay 1378/42 T. 90 06 92

LUNA PRADERE, José Ramón - Cebollatí 1586/101 - T. 49 02 82

LUSSICH PUIG, Jorge F. - Misiones 1305 - T. 95 64 69 - 95 13 76 95 27 51

LUZARDO TORRES, Susana - Convención 1219/302 - T. 98 09 63

LLAMBI, Eduardo - Colonia 815 Esc. 101 - T. 91 04 61

LLARENA, Elbio A. - J. P. Laguna 3474/201 - T. 78 73 18

LLEONAR de DAURIA, Blanca - D. Fernández Crespo 1527 - P. 2 Esc. 201 - T. 4 50 93

LLUCH, Raquel - 18 de Julio 1888 P. 9/901 - T. 40 48 19 - 40 59 36 - Part. 38 46 52

M

MACCHI, Sergio - Timoteo Aparicio 4076 - T. Of. 90 45 38

MACCHI MANGONI, Beatriz - Gaboto 1388/303 - T. 49 05 07

MACEDO SAAVEDRA, José L. - Misiones 1475 P. 2 Esc. 3 T. 95 51 83

MACEIRA, Marta - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1720/1002 T. 98 12 60

MACEIRA, Rebeca - Calle "P" 3819/1111 (Parque Posadas)

MACELLARO, Filomena E. - San José 1066 - T. 91 42 78

MACHADO BELZA, Sergio - Colonia 815 Esc. 101 - T. 91 04 61 90 84 79

MACHADO DEL CASTILLO, Ma. Rosa - Rincón 531 P. 2/202 T. 95 99 52

MACHADO EHAVE, Jorge - J. A. Rodríguez 1441 Esc. 003 T. 4 31 07

MACHADO RIVAS, Milton - J. Jackson 1137 - T. 4 69 43

MACHO, Ernesto - C. Berg 2531 T. 78 60 96

MAESTRONE, Edgardo J. - Florida 1408/104 - T. 90 29 42 - 90 18 90

MAGDALENA, Ma. Isabel. L. Patria 2892/801. Tel. 70 17 95

MAISONNAVE, Jorge A. Rincón 487 Esc. 301. Tel. 95 50 03

MAISONNAVE, Milka. 18 de Julio 1712/28. Tel. 4 48 31

MAITE, Orosmán. Misiones 1408 P. 3 Esc. 13-14 Tel. 95 11 21

MALET, Agustín. Br. Artigas 1671 P. 7 Tel. 90 45 47

MALIAN, Miguel. Sarandí 690 D. P. 1 Esc. 103. Tel. 90 53 38

MALVAR, Aníbal. Colonia 1181 Esc. 304

MALLARINI, Lidia A. R. Negro 1337/506. Tel. 98 32 04

MANDIC ACOSTA, Catty. Colonia 1543 Esc. 303 Tel. 41 27 53

MANGADO, Ma. Cont. Abayubá 2558/201. Tel. 28 27 22

MANNISE, Jorge. J. C. Gómez 1338/902. Tel. 91 09 63

MANZO, Elena Beatriz. R. Pastoriza 1376 Tel. 78 02 09

MARICHAL GARCIA, Gerardo G. 18 de Julio 1866/605 Tel. 49 02 68

MARIN, Susana. Río Negro 1354 P. 6 Esc. 36 Tel. 91 58 01 - de 16 a 20 - T. Part. 90 58 11

MARINI, Amalia. G. Suárez 2763 Tel. 70 03 31

MARINO PEREZ, Nora Ofelia - Alarcón 1594 - P. 2 - T. 79 01 57

MARIÑO, Morgan. 18 de Julio 1480 P. 8/806. Tel. 49 07 48

MARIZCURRENA, Rosario. Soriano 1077. Tel. 90 26 42

MARKL, Francisco. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 57. Tel. 95 64 32

MAROÑO, Ma. R. Joanicó 3573. Tel. 58 60 69

MAROTE CARDOSO, Mabel - Uruguay 818 P. 1 Apto. 2 T. 91 73 56

MARQUES ALFARO, Alvaro. S. José 1165 P. 2 Esc. 203 T. 91 06 86

MARQUEZ de ALONSO, Margarita. Guayabo 1729 Esc. 302 Tels. 41 45 97 - 49 64 79

MARQUEZ ESCALADA, Juan. 18 de Julio 1296/503. Tel. 98 42 64

MARQUEZ RIMOLDI, Alberto. Bompland 624 Tel. 70 52 27

MARQUINE VILLAR, Juan A. Sarandí 690 D. Esc. 205. Tel. 91 04 07

MARSICANO ALTIERI, María Teresa. Chaná 2391 Tel. 40 64 27

MARTI, Juan. S. José 1086 Tel. 91 42 78

MARTINELLI, Carlos. Pza. Independencia 838 Esc. 12 Tel. 98 53 92

MARTINELLI, Isabel. Colonia 844 Tel. 90 21 78. Part. 78 16 18

MARTINEZ, Igor. J. C. Gómez 1276. Tels. 91 33 88 - 90 08 92

MARTINEZ, Ma. Nieves. G. Pereira 3255/201. Tel. 79 39 07

MARTINEZ BERNECHE, Anabel - Estero Bellaco 2565

MARTINEZ CAPPETTA, Edgardo. J. Requena 1658 P. 2 E. 4 - T. 49 89 88

MARTINEZ CARBAJAL, Beatriz - 18 de Julio 1746 Esc. 801 T. 4 50 51

MARTINEZ CARBONELL, Zully. Uruguay 1791/201. Tel. 49 71 81

MARTINEZ HAEDO, Lucía. Ituzaingó 1324/204 Tels. 95 86 66 95 70 17 y 95 85 54

MARTINEZ IRIGOYEN, Alberto. 18 de Julio 1730 P. 1 Tel. 40 60 35

MARTINEZ PAGOLA, César Alberto. 21 de Setiembre 2353/301 Tels. 41 23 01 - 49 43 43

MARTINEZ PUGLIA, Lucía. Rondeau 1679 Tel. 91 59 46

MARTINEZ SANCHEZ, Ademar J. C. Gómez 1522 Esc. 7. Tel. 90 02 92

MARTINEZ VIAÑA, Ma. E. L. Latorre 1526 P. 3/6. Tel. 90 42 51

MARTINEZ VILLENEUVE, Ana Ma. Av. Rivera 4376 Tel. 59 21 36

MARTINICORENA, Jesús F. Ituzaingó 1461 P. 1/101

MARTINO UTHURBURU, Zózima. Bmé. Mitre 1356/1 Tel. 90 01 41 18 de Julio 2044/701 Tel. 4 31 79

MARTINS de SANCHEZ, Ana Ma. Misiones 1371 P. 4 Esc. 40. Tels. 95 10 58 - 95 45 28

MARTINS FERREYRA, Rosa Ma. Ituzaingó 1309 P. 3 Esc. 6 Tels. 95 93 41 - 95 77 56

MARTINS VILA, Ruben. Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 Tels. 95 31 44 95 29 36

MARTIRENA, Ana Ma. Av. Rivera 2410/703. Tel. 4 37 16

MARTORI, Héctor. M. Díaz y García 127 Tel. 39 78 07

MARTORI, Nidia. M. Díaz y García 127 Tel. 39 78 07

MARTYNIUK de STORACE, Ana. Misiones 1371 P. 4 Esc. 40 Tels. 95 10 58 - 95 45 28

MARURI RAMPONI, Adriana - Sarmiento 2479/505 - T. 70 11 61

MASCARO, Julio. Br. España 2511

MARRERO, Ma. Elena. R. Franco

MASCHERONI, Olga. Br. Artigas 4267 Tel. 20 44 84

MASCHIO, Víctor. Yi 1500/603 Tel 90 44 18 4267 Tel. 20 44 84

MASCHIO, Víctor. Yi 1500/603 Tel. 90 44 18

MASOLLER PONCE DE LEON, Augusto. Colonia 815 P. 5 Esc. 507 Tel. 90 45 70 Part.: Canelones 2225 Tel. 4 46 09

MASOLLER VAZQUEZ, Carlos A. Paraguay 990 Esc. 901 Tel. 98 22 27

MASSAFERRO, Nélida Teresa. E. Castro 3859 - T. 58 11 - 56

MASTALLI, Juan C. Cuareim 1525 Tel. 91 53 63

MASTRANGELO, María A. Ituzaingó 1323 P.B. 001 Tels. 95 88 53 - 95 72 94 de 11 a 20

MASTROIANNI BERNASCONI, Alvaro. Río Negro 1370 P. 7 y 11 Tel. 98 57 62 - 91 54 68

MATEOS PASCALE, Mirtha G. J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 54 Tel. 56 20 91

MATHON, Carlos A. Guayabo 1719 Esc. 302 Tels. 41 45 97 -

MATO, Mirta. Br. Artigas 4267. Tel. 20 44 84

MATO ARES, María Cristina - Edo. Acevedo 1456 Esc. 4 - T. 40 11 46 At. L. a V. 9 a 11.30 Part. Rivera 2811/702

MATO FUSTER, Susana - Misiones 1267/4 - T. 95 15 07 - Cerro Largo 1131 P. 13 Apto. 28 - T. 91 68 96

MATTA ACOSTA, Luz - Jacquard 174 - T. 38 50 25 - 25 de Mayo 555 Esc. 309 - T. 95 72 38

MAY, Walter. J. B. Blanco 1247 P. 1. Tel. 78 01 25

MAY ROA, Raúl. J. B. Blanco 1247 P. 1 Tel. 78 01 25

MAZZIOTTI, Angel. Av. Agraciada 2306. Tel. 29 60 05

MEDERO PINTO, Héctor. Reconquista 344/101. Tel. 95 42 10

MEDINA de MOERZINGER, Silvia. E. Mac Eachen 1691 Tel. 78 54 54

MELCHO ARIZTIA, Elina. Magallanes 1444 P. 4 Tel. 41 18 34

MELGAR, Carlos. Sarandí 356 Esc. 12 Tel. 95 29 56

MAUAD SEBA de ABRAHAM, Megali - J. C. Gómez 1492 Esc. 408 T. 90 00 61

MELO OLIVERA, Hugo José - J. E. Rodó 1777

MENDERZYCKI, León. P. de María 1015 Tel. 4 67 20

MENDEZ, Mario. Zabala 1372. Tel. 95 55 24

MENDEZ SOBRERO, Juan Carlos. Guayabo 1719/205 Tel. 48 12 60 Part. 20 73 93

MENDI, Bélgica. P. de María 930 bis.

MENINI QUARTARA, Juan Antonio Vázquez 1492 T. 49 79 96 - 49 05 41
MENONI, César. Canelones 2276/3 Tel. 41 65 07
MERCADER, Teresita 18 de Julio 1866/304 Tel. Part. 81 65 56
MERLO, Eleonora, 18 de Julio 2062 Esc. 302 Tel. 41 40 69
MERMELSTEIN, Daniel. A. Grande 1532 Esc. 302 Tel. 49 49 54
MICHELANGELI, Amelia. Paraguay 1321/502. Tel. 90 54 31
MENENDEZ GONZALEZ, Sylvia Renée - Edo. Acevedo 1444/601 T. 49 69 37
MIGUENS, Ada. J. B. y Ordóñez 2704 Tel. 58 92 26
MIGUEZ, Elcira R. Colonia 996/701 Tel. 90 15 87
MILANESI, Pedro. J. C. Gómez 1492 P. 3 Esc. 302 Tel. 91 36 21
MIEDZEWICZ de BURSZTYN, Sara Colonia 178?/501 - T. 49 02 28 4 25 93 - T. Part. 72 11 00
MILANESI VACCAREZZA, Ma. Cristina - Part. Santiago de Anca 1593 T. 59 26 87 - Est. J.C. Gómez 1492 Esc. 302 - T. 91 36 21
MILIONIS VENTOSO, Susana - Guayabo 1718 Esc. 905 - T. 4 28 92
MILSTEIN, Arnoldo. 18 de Julio 1070 P. 2 Tel. 91 59 39
MILLOT, Rafael. T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 23
MINARRIETA, Alfredo. Misiones 1361 P. 7 Esc. 59 Tel. 95 65 52
MINOLETTI, Emilia. Gaboto 1386 Esc. 303. Tel. 49 05 07
MIRANDA FERREYRA, Juan C. Ituzaingó 1393 Esc. 301 Tel. 95 79 68
MIRAVALLES, Héctor. Brandzen 1990 Tel. 4 86 12
MISAPICON, Delia. Misiones 1486 P. 5 Esc. 9 Tel. 95 37 87
MOALLI, Valentín. G. Barbato 1393 Te. 91 72 94
MOJOLI, Ana Ma. R. Graseras 907/101. Tel. 79 70 24
MOJOLI, Nicolás. S. José 1280/7 Tel. Part. 79 51 83
MOKOSCE, Mirna. Paraguay 1011/1305 Tel. 91 29 37
MOLDES RUIBAL, Victor. J. Brandzen 1956 Esc. 301 Tels. 49 76 65 40 63 88
MOLEDA SOTIRU, Ariel L. Juncal 1414 Esc. 17 Tel. 98 48 68
MOLINA, Sonia. Guayabo 1909 P. 5/502. Tel. 49 65 96
MOLL, Jorge. Bvar. Artigas 3852 bis Tel. 20 59 04
MOLLA, Roque. 18 de Julio 1044 Esc. 506. Tel. 90 14 36
MOLLICA, Ana Ma. 18 de Julio 841/201. Tels. 98 03 40
MONESTIER, Jaime. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 56 Tel. 95 64 32
MONKAS SILIMAS, Delia R. Negro 1354 P. 3 Esc. 14 Tels. 91 76 84 98 49 32 de 10 a 12 y de 16 a 19 hs. Part.: J. Scoseria 2619/503 Tel. 70 99 22
MONTALDO, Hebe Leticia. T. y Tres 1374 Esc. 203 Tels. 95 97 76 - 95 74 16
MONTANER FORMOSO, Dora Susana. Rbla. Rep. del Perú 959/303 Tels. 79 79 24 - 58 33 58
MONTANO GOMEZ, Pedro - Brandzen 1961/701 - T. 49 24 21
MONTAÑEZ, Maximiliano. Juncal 1420 P. 6/9 - 10 Tel. 91 44 21
MONTEIRO, Enrique. Colonia 1543 Esc. 505 Tel. 40 38 80
MONTEMAR, Ana María - Part. - Tomás Gomensoro 3052 - T. 81 87 05 - Est. Magallanes 1444 P. 4 T. 41 18 34
MONTENEGRO, Roberto. R. Branco 1320 P. 3 Tel. 98 72 87
MONTERO MARTINEZ, Sonia. Amado Nervo 3766 Tel. 38 68 74
MONTES, Stella. Magallanes 1862/5 Tel. 49 86 37
MONTORO ELZAURDIA, Fco. José - T. y Tres 1374/108 - T. 95 94 27 95 76 57
MONZON, Milka. Colonia 1158 P. 11/1103 Tel. 90 08 28
MOORE, Roberto. Minas 1580/102 Tel. 49 78 64
MORA, Elisenda. A. B. Larrañaga 3380 Tel. 58 25 10
MORA MENENDEZ, Liliana. Guayabo 1718/301 Tel. 4 60 64
MORA RIVAS, Luis A. S. José 1337 Esc. 9 Tel. 91 08 65
MORALES BORRAS, María E. Soriano 1023 Ap. 203 Tel. 98 40 32
MORALES VELAZQUEZ, Beatriz. Asamblea 4632 Tel. 59 34 07
MOREIRA ETCHEBEST, Gualberto J. Andes 1371 P. 7 Esc. 701 Tel. 90 34 32
MOREL, Luis. Mercedes 937 P. 5 Tel. 98 57 55
MORELLI BRUM, Jorge. 18 de Julio 1480 Esc. 304 Tels. 49 27 39 41 65 67
MORGANTI ETCHEVERRY, Ma. Julia. Est.: Grecia 4262 Tel. 31 19 77 Part.: Inglaterra 1766 Tel. 31 19 11
MORI, Humberto. Pza. Independencia 838 P. 1/2 Tel. 98 12 61
MORIS SALVO, Erika. Pza. Cagancha 1368/402 Tel. 90 12 88
MORODO DIAZ, Walter - Tacuarembó 1493 Esc. 204 - T. 49 57 86 At. L. a V. 17 a 19.30
MOTTA CARVALHO, Luis Alberto. Guayabo 1718/702 Tel. 49 12 29
MOYANO, Dilia. Juncal 1414 Esc. 14. Tel. 91 56 55
MUÑOZ MOREIRA, María N. Río Negro 1354 P. 5 Esc. 26 Tels. 90 39 45 - 90 57 46. L., Mi. y Vi 9 - 11 y 16 - 18
MUZIO, Jorge. R. Branco 1224/402. Tel. 90 38 71

N

NADAL PALMER, Mateo. S. José 991/202 Tel. 91 82 19
NAPOLI AMORIN, Beatriz. E. Acevedo 1369 Tels. 40 50 50 y 52. Uruguay 1760 Tels. 41 32 04 49 07 10
NASTA RAMA, Adriana. M. Barreiro 3169/401 Tel. 77 14 72
NAYA, Enrique. Asencio 1517 Tel. 20 29 07
NEFFA NAFA, Lody - Colonia 137? Esc. 205 - T. 90 04 55 - T. Part. 78 53 26
NEGRIN PUCH, Rodolfo. Misiones 1371 P. 5 Esc. 45 Tel. 95 18 08
NEMIROVSKI, Israel. Ituzaingó 1309 P. 3 Tel. 70 60 63
NERGUIZIAN, Isabel. Juncal 1305 Esc. 307. Tel. 91 26 28
NERVI, Juan C. Brandzen 1956 Esc. 601 Tel. 40 10 59
NICOLAIS, Vicente. 18 de Julio 1091 P. 2 Esc. 3 Tel. 90 54 88 Part. Helvecia 4125 Tel. 56 33 57
NIEVES CESTAU, Lucio H. Rincón 531 P. 3 Esc. 301 Tel. 95 73 84
NOBLE, Nelly. Calle "O" 3265/410 (P. Posadas). Tel. 23 63 58
NOBLE OXLEY, Gilberto. Av. Gral. Flores 4160 Tel. 20 93 17
NOBLIA, Aída Ester. San José 978 Esc. 603 Tel. Part. 39 00 79 L. a J. 11 - 12 y 16 - 18
NOSEI, Ada. B. del Taborá 2927 Tel. 20 14 27
NOGARA, Javier. Tacuarembó 1493 P. 2 Esc. 204. Tel. 49 57 86
NOGUEIRA, Mabel. Gral. Prim 3441 Tel. 78 64 51
NOLLA, Estela. Tacuarembó 1404 P. 16 Tel. 40 65 21
NUNES, Celso - Ituzaingó 1324/402 T. 95 76 20
NUÑEZ ALFONSO, Fernando. Rincón 531 Esc. 201 Tel. 95 96 08
NUÑEZ RAMALHO, Oscar - Gral. Pagola 2201 - T. 41 59 09

O

OBARSKI, Omar. G. Barbato 1432/101. Tel. 90 03 33
ODDONE VEGA, Anahí Rosa. Cnel. Latorre 1126 bis/207 Tel. 98 22 02
ODRIOZOLA, Carmen. Cno. de los 7 Cerros 9428
OKS, Isaac. Juncal 1368 Esc. 10 Tel. 90 03 42
OLANO FULLGRAFF, Ana. Bmé. Mitre 1431/501 Tel. 28 18 43
OLAONDO, José María. T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 6 Tel. 95 90 54

Ma., J. y V. de 17.30 a 19.30 Part.: 50 34 31: de 10 a 12
OLARREAGA, Carlos. Paraguay 1321 Esc. 802 Tel. 91 62 11
OLAZABAL, Beatriz. Vázquez 1434 P. 2 Tel. 4 63 48
OLIVER, Julia. Uruguay 1748 Tel. 40 30 22
OLIVERA, Leonel. Uruguay 1420 Tel. 90 30 25
OLIVERA VELAZQUEZ, Ma. Teresa Feliciano Rodríguez 2715/502
OLIVERI, Jorge. L. A. de Herrera 4031 Tel. 23 53 32
OLIVET GUTIERREZ, Aída. Miguel del Corro 1414 - T. 49 08 00
OLIVET GUTIERREZ, Carlos - M. del Corro 1414 - T. 40 00 79
OLMOS TELLAGORRY, Blanca. Guayabo 1718/704 Tel. 40 06 36
OLVEYRA, Roque. A. Díaz 2809/3 Tel. 29 36 68
ONETTO, Rodolfo. 18 de Julio 841 P. 2 Esc. 201. Tels. 98 03 40 98 30 89
OPERTTI, Cler Darío. Juncal 1414 Esc. 1-2 Tel. 90 61 86
OPERTTI ARDANCHE, Miguel Angel. Justicia 2247 Tel. 20 91 48
ORDEIX, Daniela. Paraguay 1547 Esc. 109. Tel. 98 50 20
OREGGIONI, Luis - J. C. Gómez 1278 T. 91 33 88 - 90 08 92
ORELLANO, María del Carmen. Misiones 1408 Esc. 9 Tel. 95 29 28. Libertad 2858 Ap. 302 Tel. 78 22 78
ORIBE, Vilda. Soriano 1239 Tel. 98 03 83
ORIBE, Marta. 18 de Julio 1357 Esc. 302 Tel. 90 75 69
ORTE de RODRIGUEZ, Liliana Graciela. J. de Salterain 1212 Tel. 40 04 97
ORTIZ, Dardo. Rincón 512 Tel. 95 95 58
ORTIZ, María E. Galicia 1125 P. 2/16
ORTIZ ALARMA, Ana Ma. Pedernal 2271 Tel. 20 09 03
OSIMANI, Mario. Agraciada 2306 P. 2/1 Tel. 28 11 59
OTERO, Héctor. M. Moreno 2158/5 Tel. 40 38 00
OTERO de DARRE, Sonia. Tacuarembó 1493/602 Tel. 40 46 29 Tel. Part. 81 28 03 L., Mi. y V. de 16 a 18.30
OTHAIX, Nora O. Yi 1388 Esc. 201 Tel. 98 75 83
OTHAIX DO SANTOS, Ma. Cristina - Yi 1386/201 - T. 98 75 83
OTON, Amelia. Fco. de Medina 1425 Tel. 78 19 27
OVELAR RODRIGUEZ, Ma. Cristina - Pza. Independencia 842 - Pje. Pcio. Salvo. P. 2 1/2 Esc. "G" - T. 90 21 03 - 90 78 21 90 08 04 - T. Part. 56 47 46
OXACELHAY, Juan. R. Branco 1295/604 Tel. 90 71 12

P

PACINI LENA de BUERO, Ana Ma. García Lorca 1136/103 Tel. 38 88 12
PACCIARZ, Inés. Colonia 1209/101. Tel. 98 07 53
PADIN, Heber. Magallanes 1933 Tel. 49 22 21
PAEZ SOSA de RODRIGUEZ, Inés - Convención 1219/302 - T. 98 09 63
PAIVA PACHECO, Gladys. Misiones 1371 P. 1 Esc. 8 Tel. 95 20 69
PALACIO SABAT, Carlos. Brandzen 1961/901 Tel. 4 62 21 - 49 28 15 At.: de 10 a 12 y 15 a 18
PALERMO, Elizabeth. Paraguay 1547/401 Tel. 90 06 61
PALOMEQUE, Elbia. Cnel. Mora 580/101 Tel. 70 79 90
PALUMBO, Ma. Isabel. L. A. de Herrera 2016/3 Tel. 81 02 90
PAN, Perla. Hno. Damasceno 1678 bis Tel. 41 31 86
PANIZZA TORRENS, Luis Pedro. T. y Tres 1329 P. 4/6 Tel. 95 60 07 - 95 10 81
PANTAZIS BELO, Eugenio. Bs. Aires 585 Tels. 95 83 12 - 95 85 47
PANUNZIO GARCIA, Heber Luis. Guayabo 1718/506 Tel. 78 26 47
PANZERA LORENZO, Ilda. Ituzaingó 1323 P.B. 001 Tels. 95 88 53 95 72 94
PAOLILLO, Enzo. Maldonado 2286 Tel. 41 09 13
PAOLILLO, Ariel. Misiones 1488 P. 6. Tel. 95 33 62
PAPA CAVALLO, Cecilia. Uruguay 912 Esc. 6 Tel. 91 04 01
PAPERAN, Eduardo. J. Requena 1548 Esc. 103 Tel. 40 02 75
PARADA, Ma. Rosa. Japón 1709. M. H. y Obes 4041 Tel. 39 24 67
PARADEDA, Oscar. Tapes 1030. Tel. 20 01 19
PARADELL, Lydia. Misiones 1381/303 Tel. 95 12 63
PARDEÑA, Víctor. G. Barbato 1374 Tel. 90 78 29
PARDIAS, Walter. C. Roxlo 1364 Esc. 102. Tel. 41 04 02
PARDIAS CAMBIASSO, Laura. C. Roxlo 1364 Esc. 102 Tel. 41 04 02
PARDO, Myrna. Av. Libertador 1513 P. 1 Esc. 9 Tels. 90 36 72
PARDO de PRIGUE, Cristina. T. y Tres 1471/1 Tel. 95 32 42
PAREJA SANGUINETTI, José Luis Zabala 1542 P. 2 Esc. 18 Tel. 95 38 85 - 95 87 30 I.M.M. - EFCSA - CERROS DE SAN JUAN - LAMAS GARRONE - ARROZAL 33
PARISI, Graziella. Pza. Independencia 838 P. 2 Esc. 15 Tel. 90 31 18
PARNAS IACOBAZZO, David. T. y Tres 1363 Tel. 95 43 57
PARNAS IACOBAZZO, Judith. T. y Tres 1363 Tel. 95 43 57
PARODI, Carlos. Colonia 909 P. 2 Esc. 201 Tel. 98 52 17
PARODI, Juan. Pza. Cagancha 1168 P. 9 Tel. 91 23 17
PARTELI SENSEVER, Ma. Cristina. Guayabo 1718 Esc. 802 Tels. 4 36 21 - 59 74 50
PASADORES CORREA, Graciela - Guayabo 1718 Esc. 302 - T. 4 56 46
PASCALE, Rafaela. J. Roldós y Pons 4085 bis. Tel. 29 68 57
PASCALE LUCCINI, Mireya. Av. Italia 2374/20 Tel. 40 37 82
PASCUA BARBOSA, Juan Alberto. Cno. Pajas Blancas 9655. Tels. 32 04 28 - 31 92 63
PASEYRO, Daniela. Paraguay 1547 P. 1 Esc. 109 Tel. 98 50 20
PASTORE, Susana. Cuareim 1664 Tel. 90 53 16

PASTORE TURELL, Ana Ma. Guayabo 1718/804 Tel. 49 20 40
PASTORINO, Elisa. Colonia 1618 Esc. 501 Tel. 4 88 41
PAULLIER PUIG, Daniel. Brandzen 1961/508 Tels. 4 28 89 - 4 53 56 9 - 11.30
PAYSSE, Ma. del Pilar. S. José 1341/501 Tel. 90 63 13
PAYSSE REYES, Rafael. Rbla. Armenia 1606 Tel. 79 24 49
PAYSSE ROLANDO, Ricardo. S. José 1341 P. 5 Esc. 501 Tel. 90 63 13
PAZ ALVAREZ, Loreley. Rincón 615 Esc. 1-2 Tel. 90 08 47
PAZ ARRARTE, Amelia - Pza. Independencia 749 P. 3 - T. 91 04 44 - 91 41 49
PAZ de AREVALO, Ma. Emilia. Andes 1358 P. 12/1206 Tel. 98 28 57
PAZ XIMENEZ, Antonio. B. Fragoso de Rivera 1421 Tel. 79 43 50
PEDEMONTE MESSANO, Ariel. 18 de Julio 1805/701 Tel. 40 06 55
PEDETTI, Eduardo - 18 de Julio 1559/101 - T. 40 75 48
PEIRANO ALMADA, Mario César. Gaboto 1461/803 Tel. 98 45 36
PEIRANO BORDENAVE, Alejo. Juncal 1395 P. 2 Esc. 15 Tel. 91 57 60
PEIRANO BORDENAVE, Alejo - Colonia 1086/404 - T. 91 57 60
PEIRANO de OLIVERA, María Adelaide - Guadalupe 2227 - T. 20 60 71 - At. L. a V. 14 a 18 hrs.
PEIRANO PREGO, Alejo - Colonia 1086/404 - T. 91 57 60
PELUFFO, Luis. S. Antuña 2785 Tel. 70 20 45
PELUFFO, Susana. Bs. Aires 397 Esc. 204. Tel. 95 24 22
PELUFFO GIORELLO, Susana A. B. Mitre 2788 Tel. 78 74 77
PELUFFO ORCETTI, Graciela. S. Lucía 4198. Tel. 39 52 17
PELUFO CAPURRO, Alberto - Magallanes 1077/101 - T. 40 75 71
PENA FERNANDEZ, Guillermo. Misiones 1475 P. 1/3 Tels. 95 52 81 - 95 51 83
PENA SANCHEZ, Ana Ma. B. del Taboré 2972/3 Tel. 70 40 28
PENNINO SALIO, Marcelo - 18 de Julio 1525/704 - T. 40 66 24
PEÑA, Blanca. Guayaquí 3305/801 Tel. 79 27 92
PEÑA BLANCO, Luis A. M. de Lavalleja 2169 Tel. 49 37 08
PEÑA de ELIZALDE, Alberto. Antonio Costa 3495 Ap. 5 Tel. 78 24 83
PEÑA PIRIZ, Fernando Aníbal. Guayabo 1718/205 Tel. 49 12 60
PERATTO, Rubí. Andes 1306 Esc. 103 Tel. 91 50 83
PERCOVICH, Blanca - Fco. Abadie 2938 - T. 70 42 71
PERDOMO, Elizabeth. R. Branco 1159 Esc. 1 Tel. 98 24 07
PERDOMO, Félix. Ejido 1415 Esc. 604 Tel. 98 60 36
PERDOMO, Nelly. O. Terra 1282 Tel. 49 03 73
PEREIRA, Ma. del Carmen. S. José 1341 Esc. 102 Tels. 98 28 54 - 98 12 32 - 98 84 59
PEREIRA, Ruth. Guayabo 1936 Esc. 301 Tel. 49 69 30
PEREIRA de POLITO, Beatriz. 25 de Mayo 555 Esc. 506 Tel. 95 88 41
PEREIRA LUZ, Juan. Brandzen 1956 Esc. 601 Tel. 40 10 59
PEREIRA MAMBERTO, Deirdré. Sarandí 356 Esc. 12 Tel. 95 29 56
PEREIRA SENA, Carlos. Misiones 1408 P. 3/17
PEREIRA VECINO, Amílcar Washington. Av. Rondeau 1530/803 Tel. 91 22 34 Part. M. Pagola 3306/701 Tel. 77 18 49
PEREIRA VERA, Bernardo. Av. Centenario 4105 Tels. 20 19 42
PERERA, Alfredo - Vázquez 1405/301
PEREIRO, Claudia. Paraguay 1859 Tel. 91 33 48
PEREYRA, Blanca. Juncal 1431 P. 8/801 Tel. 91 11 32
PEREYRA BELLON, Marta Cecilia. 18 de Julio 1735 P. 1 Esc. 27 Tel. 49 18 36
PEREYRA BERARDI, Joaquín Diego. T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 5 al 8 Tels. 95 74 08 - 95 71 03 Part. Bvar. Artigas 2194 Tel. 80 37 47
PEREYRA RISSO, Ma. del Carmen. S. José 1341 Esc. 102. Tel. 98 12 32
PEREYRA WALTER, Miguel. Guayabo 1942/101. Tel. 4 30 34
PEREZ, Fernando. Paraguay 1321 Esc. 502 Tel. 90 15 93
PEREZ BUSTO, Alba. Br. Artigas 3852 bis. Tel. 20 59 04
PEREZ CAPRIOLI, Daniel. Juncal 1414 Esc. 1 y 2 Tel. 90 81 65
PEREZ COCO, Diana. Minas 1471/101. Tel. 49 47 35
PEREZ DEL CASTILLO, Guillermo. Pza. Independencia 1376 P. 1 Tels. 90 54 96 - 90 87 50
PEREZ DEL CASTILLO, Guillermo Pza. Independencia 1376 P. 1 T. 90 54 96 - 90 87 50
PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA, Eduardo. Pza. Independencia 1376 P. 1. Tels. 90 54 96 - 90 87 50
PEREZ ELHORDOY, Ma. Dinorah. Colonia 1342 P. 5 Esc. 13 Tel. 91 60 49
PEREZ FORNARO, Juan. Juncal 1414 Esc. 7 Tel. 98 14 32
PEREZ GALVEZ, Violeta. René 1539 Tel. 50 68 95
PEREZ GOLPE, Pilar. Tacuarembó 1290 Tel. 49 87 34
PEREZ GRAS, Ma. Hortensia. Misiones 1371 P. 4 E. 33 Tel. 95 78 34
PEREZ GRAVIER, Mireya. Fco. de Medina 1506 Tel. 79 42 22
PEREZ IGLESIAS, Delia. Br. Artigas 1458 Tel. 78 00 81
PEREZ JAIM, Jaime. Gaboto 1386 Esc. 301 Tel. 40 21 06
PEREZ MARQUEZ de TARAN, Nilda - Pilar Costa No. 7 - T. 39 34 27
PEREZ MATTOS, Lilián. Paysandú 1879 Tel. 40 43 91
PEREZ MONTERO, Hugo. Cnel. L. Latorre 1424 Tel. 91 01 71 - 91 74 13 - 91 74 14
PEREZ MONTERO GOTUZZO, Silvia Mónica. Bvar. España 2972/701 Tel. 70 81 82
PEREZ PRIORE, Roberto. Goes 2042 Tel. 4 35 41
PEREZ RICCHINI, Hugo. Av. Gral. Flores 3511 Tel. 20 02 79
PEREZ RODRIGUEZ, Dorinda - Colonia 1782/601 - T. 49 02 28 - 4 25 93
PEREZ SANTAN, Brunilda. Paraguay 1467 P. 6 Tel. 90 56 10
PEREZ SCAPUSIO, Inés. F. Sanguinetti 2613 Tel. 58 32 26
PEREZ TABO de FARIELLO, Ma. Cristina. Rincón 625 P. 3 E. 17 Tel. 91 08 33
PEREZ TALENTO, Ofelia. Pza. Independencia 844 P. 3 Tel. 92 12 48
PEREZ TURRI, Rodolfo. R. Pastoriza 1542 Tel. 78 41 90
PERI IRIARTE, Nelson. S. José 975 Esc. 5 Tel. 91 45 21
PERONE MASEILOT, Stella. 21 de Setiembre 3016 Tel. 70 33 28
PEROSSI, Ricardo. E. Romero 962 Tel. 38 14 06
PERUZZO, Carlos. Zabala 1372 Esc. 39 Tel. 95 24 73
PERRETA LICHIK, Myriam Martha. M. Barreiro 3017 Tel. 78 93 53
PERRONE POMIES, Nelson. Paysandú 1510 Tel. 41 73 45
PERRONI GARAT, Ruben. 18 de Julio 1805/805 Tel. 40 22 97
PESAJOVICH, Arnoldo. 18 de Julio 1070 Esc. 206 Tel. 91 59 39
PESCADOR ORENGO, José - Ituzaingó 1309 - P. 1/102 - T. 95 88 06
PESSOLANO MORENA, Ana. 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 Tel. 95 95 30
PETINGI, Erasmo. Brandzen 2003 Esc. 6 Tel. 40 12 97
PETROCELLI, Omar O. Ituzaingó 1491 Esc. 101
PFEFFER, Walter. Andes 1217 P. 3 Tels. 90 20 51 - 98 89 46
PFEIFF, Ricardo. Guayabo 1718/904 Tel. 40 48 19

1293 - T. 39 09 53
PIANAVIA, Manuel. 8 de Octubre 4178 Tel. 58 51 04
PICARELLI GARCIA, Franco. T. y Tres 1314/101 Tel. 95 78 71
PICCARDO, José N. 8 de Octubre 4176 Tels. 58 51 04 - 58 46 23
PICCARDO, Ma. Inés. 8 de Octubre 4178 Tels. 58 51 04 - 58 46 23
PICCARDO, César. Gral. Urquiza 3040/11
PICCARDO SANTOS, José Enrique 8 de Octubre 4178 al 82 - T. 58 51 04 - 58 46 23
PICON de QUEIROLO, Nilda - S. José 1280 Esc. 2 - T. 91 70 29
PIERI STORNI, Raúl. F. Crespo 1527 P. 4/401. Tels. 40 77 05 - 40 36 47 L. Mi. y Vi. de 18 a 20
PIFARETTI SACCO, Carlos E. Br. España 2305/602 Tel. 48 40 80
PIMIENTA BARINDELLI, Ma. del Carmen. Florida 1280 Esc. 4 Tels. 90 58 31 - 90 08 79 de 15 a 19
PINASCO, Ma. Noel. T. y Tres 1373/403 Tel. 95 26 62
PINO de DE OLIVERA, Ma. Cristina - Zabala 1379 P. 1 Esc. 3 Tel. 95 18 18
PINTOS CUORE, María Graciela - 18 de Julio 1628 P. 8 Apto. 31 T. 40 64 57
PINTOS FALIVENI, Flor de Ma. Rbla. Rpca. del Perú 815 Tel. 70 53 64
PINTOS MASCOLO, Sarita. Br. España 2630 Esc. 401 Tel. 70 64 50
PINTOS ORRICO, Ma. Cristina. 18 de Julio 1296 P. 1 Esc. 102 Tel. 91 19 15
PINTOS SETTIMO, Graciela - Magallanes 1444 P. 4 Tel. 41 18 34 Arenal Grande 1518/202 Tel. 41 47 58
PINTOS VEGA, Alicia. Magallanes 1444 P. 4 Tel. 41 18 34
PIÑEYRUA OLMOS de BAROZZI, Ana Lía. Ituzaingó 1312/505 Tels. 95 88 14 - 95 72 30 Telex: UY 843 Tel. Part. 79 14 91
PIPERNO MARGOUNATO, Jaime. Misiones 1475 P. 3 Esc. 4 Tel. 95 28 46
PIREZ, Marta. Uruguay 1980/103 Tel. 49 37 84
PIRIZ de REAL, Ana Ma. Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 Tel. 95 45 59
PIRIZ LOSTAO, Félix. J. C. Gómez 1492 Esc. 406 Tel. 91 02 65
PIRO, Hugo - Av. José Belloni 4865 T. 22 47 84
PITA de DIAZ ALONSO, Blanca H. - Buxareo 1181 - T. 78 82 52 Tacuarembó 1493 - T. 40 46 29 At. Ma. y J. 17.30 a 20 hrs.
PITA TRAVERSO, Rita. 18 de Julio 2083 E.P./04 Tel. 48 84 56
PITTALUGA SHAW, Adolfo. J. C. Gómez 1319 Esc. 3 Tels. 95 76 12 - 95 81 21 - 95 83 34
PLAISANCE, Pablo. Colonia 1743/1 Tel. 4 23 16
PLANELLS, Walter. Sarandí 493 P. 2 Tel. 95 30 26
POEYMIRO, Teresita - L. A. de Herrera 4453 - T. 38 20 26
POLISCHUK, Alberto. L. Latorre 1481 Esc. 101 Tel. 91 02 20
POLLERO, Nelly. E. Martínez 1639 Tel. 28 07 43
POLLIO CIRION, Luisa. Misiones 1438 Tels. 95 56 02 - 95 60 00
POLLIO REY, Juan C. Bmé. Mitre 1473 Esc. 21 Tel. 98 75 63
PONCE DE LEON, Germán. Sarandí 690 D Esc. 107 Tel. 91 19 08 L. a V. 10 a 12. José E. Rodó 1765 Ap. 7 Tel. 4 43 03
PONCE DE LEON GIRIBALDI, Rodolfo. J. C. Gómez 1492/403 Tels. 91 31 33 - 98 47 43
PONCET, Olga. Gaboto 1372. Tel. 49 72 66
PONTE, Nora C. C. Roxlo 1499 Esc. 303 Tel. 40 38 16 At. L. a J. 14 a 17
PONS BLANCO, Ma. Clara. Brandzen 1956 Esc. 701 Tel. 4 23 96
PORCILE, Mario - Gaboto 1435 Esc. 2 - T. 41 00 25 - 40 34 72
PORTA, Graciela. Mercedes 1877 Esc. 104. Tel. 40 76 52
PORTAS BARREIRO, Ana M. P. de María 1378/103. Tel. 49 00 88
PORTAS OSORIO, Hugo. Misiones 1475 P. 3 Esc. 1 Tel. 95 53 46
PORTEIRO, Beatriz. Vázquez 1434 Tel. 4 63 48
PORTO MORENO, Myriam. Misiones 1282 P. 2 Tels. 95 61 15 - 95 35 12
PORTO TISCORNIA, Ramón. Cerrito 507 P. 2 Esc. 28 Tel. 40 51 84
PORRO, Daniel. Av. Libertador 1722 Tel. 90 56 58
POSE BOVE, Stella. J. Batlle y Ordóñez 6096 Tel. 39 84 34
POU, Humberto. Brandzen 1956 P. 4 Esc. 402 Tel. 40 76 85
POUQUETTE SUAREZ, Bolívar. Misiones 1475 P. 2 Esc. 5 al 8 T. 95 33 09
PRADO GALIAZZI, Ma. Cristina Misiones 1475 P. 4 Esc. 2 T. 95 62 09 - Part. Arrieta 3171 T. 81 81 89
PRANDO GIMENEZ, Ma. de los Angeles. Minas 1658 Tel. 40 02 56 - 10 - 12 y 16 - 19
PRAT ARAMBURU, Gisele. 18 de Julio 878 Esc. 1203 Tel. 98 58 36
PRATO, Nora. Cebollatí 1676/601 Tel. 49 67 44
POSE, Blanca. Misiones 1319
PRATO ALBERTI, Mariella - J. C. Gómez 1479 Esc. 39 - T. Part. 79 00 46 - At. Ma. y J. 16 a 18.30 hrs.
PRESA, Daniel. Pza. Independencia 848 Esc. 622 Tel. 90 78 78
PRESA RODRIGUEZ, Walter. M. Díaz y García 133. Tel. 39 71 74
PRESA ROMERO, Leonor. Caldas 1594 Tel. 29 55 60
PRESA TESTA, Walter. M. Díaz y García 133 Tel. 39 71 74
PRESTO, Alicia. P. Vidal 2117 Tel. 56 12 79
PRIETO, Antonio. 18 de Julio 1805/802 T. 49 19 06 - L. a J. 18 - 20
PRIETO, Minerva. 18 de Julio 1760 P. 10/1001. Tel. 49 26 03
PRIGUE, Mabel. Ibicuy 1278/502 Tel. 98 08 53
PRIGUE CIDADE, José E. - Canelones 2260 - T. 4 55 36
PRIORE, Alba. Ibicuy 1278 Esc. 502 Tel. 90 08 53
PRIORI, Roberto. M. Berthelot 1872
PRISCOLIN, Graciela. Obligado 909/704 Tel. 70 68 16
PRITSCH MELGAR, Ma. Magdalena J. E. Rodó 1970/302 - T. 49 24 92
PROFUMO, Christian. Sarandí 486 Esc. 502 Tel. 95 21 20
PRUNEL, J Antonio. 18 de Julio 1488/102. Tel. 40 19 71
PUERTOLLANO del PINO, Margarita Aracelia - Pedro Ricaldoni 3769 T. 58 54 72
PUIG AZNAREZ, Enrique. S. José 1280 Esc. 11 Tels. 91 59 05 - 98 04 22
PUIG MARQUEZ, Leonel. Sarandí 356 P. 3 Esc. 21 Tels. 95 53 21 95 19 72
PUIG ROBAINA, Luisa. Mac Eachen 1664 Tel. 79 11 56
PUIG UHALDE, Alfonso. Gob. Vigodet 2839 Tel. 58 90 32
PUJOL, Francisco R. T. y Tres 1373 Esc. 403 Tel. 95 26 62
PUJOL, Guillermo. T. y Tres 1373/403 Tel. 95 26 62
PUJOLAR, Saúl. J. E. Rodó 2392 P. 2/6
PUPPO, Aurea. D. Fernández Crespo 2442 P. 2/6 Tel. 23 30 01
PUPPO BERRIOLO, Daniel. Florida 1410 P. 5/501 Tel. 90 78 32

Q

QUAGLIATA, Ma. Elena. 18 de Julio 1805 Tel. 4 33 40
QUAGLIATA BARCELO, Juan José. T. y Tres 1420 P. 4/32 Tel. 95 71 23
QUEIJO, Daniel. T. Narvaja 1380 Tels. 41 60 67 - 41 07 54
QUEIROLO, Roberto. Obligado 1308 Tel. 41 39 57
QUEIROLO BORBA, Eduardo R. Guayabo 1718/702 Tel. 49 12 29
QUEIROLO de MONDADA, Susana. Brandzen 1961/901 Tel. 4 62 21 y 49 28 15 de 15 a 18 hs.

QUINTANA, Enrique. Pza. Independencia 1378 P. 6 Tel. 91 69 93

QUINTANS VOLANTE, María Laura - Av. Rivera 2088/603

QUIÑONES, Lourdes. 18 de Julio 1953 Esc. 26 Tel. 4 68 02. A. Díaz 1467 Tel. 49 33 47

QUIRUJA, Susana - 8 de Octubre 3529/808 - T. 80 53 75

R

RADO, José. Colonia 815 Esc. 101 Tel. 91 04 61

RAFALOVICH, Berta. J. C. Gómez 1492 Esc. 420 Tel. 90 00 61

RAFFO CERRUTTI, Alvaro A. - 18 de Julio 1978/303 - T. 40 27 56

RAGUSO, Graciela. S. José 1284 Tel. 98 23 30

RAIMBAULT TARRADAS, Carlos Jorge - Durazno 1660 T. 40 09 37 At. Ma. Miér. y J. 18 a 20 hrs.

RAIZ de VARELA, Shirley M. Ituzaingó 312/605 Tels. 95 70 29 95 81 56. Manuel Alonso 1719 P. 1 Tel. 81 26 33

RAMELA, Hugo. Rincón 625 P. 3 Esc. 15 Tel. 90 27 34

RAMELA, Milagros. Rincón 625 P. 3 Esc. 15 Tel. 90 27 34

RAMOS CABANELLAS, Beatriz. A. Díaz 1680 Tel. 49 81 85

RAMOS MIRABALLES, Daniel - Ejido 1186 Esc. 3 T. 90 36 62 L. Mi. y V. 18 a 20 hrs.

RAMOS MON, Rafael. T. Narvaja 1380. Tels. 41 60 67 - 41 07 54

RAMOS RODRIGUEZ, Antígono. Previsión 4186/90

RAMOS RODRIGUEZ, Antígono - Previsión 4186/90 - T. 22 45 56 Est. San José 1280 Esc. 20 T. 98 03 93

RAMOS RODRIGUEZ, Rubí. 18 de Julio 907 P. 5 Tels. 98 32 64 90 03 31

RAMPOLDI BACCINO, Ma. de los Angeles. J. E. Rodó 1742 Tel. 40 13 23

RAVAZZANI, Carmen. 18 de Julio 1044/804 Tel. 91 71 07

REA STAIFF, Gisela - Guayabo 1718/403 - T. 40 44 42

REAL, Julio E. Pza. Cagancha 1368 Esc. 702 Tel. 90 66 69

REAL CAPURRO, Raúl Luis. Pza. Cagancha 1368 Of. 702 Tel. 90 66 69

REAL de AZUA, Loren. J. Paullier 1778 Tel. 41 33 02

REBAGLIATTE, Estrella - Gaboto 1391/201 - T. 49 83 07 - Ma. a V. de tarde - Millán 4597 - T. 38 40 68 - At. Lunes

REBELLATO CESPEDES, Ma. del Rosario - Gaboto 1372 T. 49 72 86 - de 10 - 12 y 14 - 16

RECAGNO, Ademar. Ibicuy 1277 Esc. 501 Tel. 91 14 39

RECARTE, Estela. Gaboto 1612 Tel. 4 32 53

RECINE, Blanca. R. Negro 1308 P. 5 Esc. 10 Tel. 98 30 38

RECTORAN, Silvia. 18 de Julio 1625 Esc. 603 Tel. 40 40 83

REFRESCHINI MASSE, Eduardo. Colonia 1181/002 Tels. 90 11 52 91 74 07 L., Mi. y V. de 18 a 20

REGA BALMELLI, Graciela. T. y Tres 1373 Esc. 104 Tels. 95 44 10 - 95 10 42

REGAZZONI, José. J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 10 Tel. 49 43 34

REGAZZONI, Elizabeth. T. Narvaja 1277 Tel. 41 37 81

REGO SOSA, Ma. Gaboto 903/102

REGULES de COSTA, Gonzalo. Misiones 1379 Esc. 701 Tel. 95 34 62

REINANTE, Delia. J. E. Rodó 1722 Tel. 49 72 18

REITZES de LUBLINERMAN, Esther. Pza Independencia 808 P. 11 Tels. 90 05 59 - 90 72 07 - 90 75 76 - 91 74 43 - 98 04 28 98 04 29

RENART, Beatriz. Paraguay 1321 Of. 501 Tel. 90 80 88

RENDONICH, Guillermo. Rincón 625 P. 2/8 Tel. 91 59 68

REPICIO, Graciela. 18 de Julio 1474 Esc. 704 Tels. 40 54 41 41 43 77

REQUITERENA, Margarita. Colonia 909 Esc. 201 Tel. 98 62 17

RESTANO, Mario. Uruguay 1848 Tel. 40 10 17

RETAMOSO, Mollicn. 18 de Julio 841 Esc. 201 Tel. 98 03 40

REVELINO ZABALEGUI, Nahir - Colonia 1181 Esc. 002 - T. 91 74 07 - L. Mi. y V. 16 a 17.30

REVELLO, Cristina. Ituzaingó 1484 P. 1/8. Tel. 49 78 47

REVELLO, Nelson. J. C. Gómez 1522 P. 3 Esc. 11 - T. 90 33 08

REY BOISO, Pablo. Obligado 971/101

REY GHINI, Mariela Beatriz - Rbla. O'Higgins 5209 T. 59 17 07

REYES, Esther. Iturriaga 3419 Tel. 78 44 31

REYES GALVAN, Margarita. J. C. Gómez 1492 Esc. 203 Tel. 98 71 27. Av. Lib. Lavalleja 1748 Ap. 1204 Tel. 91 77 05

REYES LAVEGA, Sergio. 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 83 Tel. 95 42 38

REZK, Félix. J. de Salterain 1061/4 Tel. 41 01 61

REZK BONINO, José Luis. Misiones 1475 P. 1 Esc. 3 Tels. 95 62 81 95 51 83

RIBA, Félix. J. de Salterain 1061/4 Tel. 41 01 61

RIBAS REBOLLO, Ma. Teresa. Guayabo 1718/903 Tel. 41 37 33

RICCI de BARCENA, Ma. del Rosario. Guayabo 1718/204

RICCI de CAMPIONE, Graciela. Brandzen 1958 Esc. 805 Tel. 4 39 67

RICCI MONTAUD, Elbio. Uruguay 1388 Esc. 202 Tel. 98 77 06

RICCIARDI, Miguel. R. del Valle Inclán 2864 Tel. 23 58 37

RICCIARDI, Rubí. Colonia 1240 P. 2 Tel. 20 00 10

RICHERO, Ofelia. J. C. Gómez 1482 Esc. 409A. Tel. 91 60 46

RIENZI, César. Colonia 954/503 Tel. 90 60 38

RIET VILLAMIL, Fernando. Misiones 1371 P. 4 Esc. 38 Tels. 95 62 63 - 95 24 16

RIGAU, Mabel. Colonia 2028/002 Tel. 40 27 24

RIGHETTI, José. 18 de Julio 841/501 Tel. 91 62 06

RIJO FREYRE, Ma. del Rosario - Sgo. de Chile 1304/001 - T. 98 57 14

RIMSKY CAVAGNARO, Luis Guillermo. Río Negro 1370 P. 7 y 11 Tels. 98 67 62 - 91 54 68 91 56 84 - 98 47 75

RINALDI, Michelina. R. Negro 1394 Esc. 602 Tel. 90 18 17

RINDERNNECHT, Guillermo. Rincón 625 P. 2/8 Tel. 91 59 68

RIOS FUENTES, María Martha - Ejido 1186 Esc. 3 T. 90 36 62 L. Mi. y V. 18 a 20 hrs.

RIOS OSABA, Virginia. Rondeau 1530/803 Tel. 91 22 34 Part. 59 60 32

RISSO ABADIE, Daniel. J. B. Amorín 1375 Tels. 90 47 86 - 90 52 59

RISSO de ETCHEVERRY, Lelia. Juncal 1395 Esc. 19 P. 2 Tel. 31 14 92

RISSO INSUA, Antonio. 18 de Julio 2172 Esc. 203 Tel. 41 09 14

RISSO PRADO, Elsa. Andes 1436 Esc. 601 Tel. 91 49 48

RITACO CAPALBO, María I. - Colonia 1181 P. 7 Esc. 701 - T. 90 65 04

RIVALTA, Elizabeth. G. Prim 3441 Tel. 78 64 51

RIVAS CAMPANELLA, Carlos M. - Juncal 1431 Esc. 4 T. 90 11 84

RIVAS ORTIZ, Luis - 18 de Julio 1474 - Esc. 701 - T. 40 57 89

RIVEIRO, Telmo. J. C. Gómez 1522 Esc. 8 Tel. 98 70 13

RIVERA, Enrique Jorge. J. C. Gómez 1492 P. 2 Esc. 207 Tel. 98 59 73

RIVERA, Pablo. Brandzen 1966 P. 3 Esc. 301 Tels. 49 76 55 - 40 63 08

RIVERO, Martha. C. de París 5763 Tel. 50 68 46

RIVERO ARAUJO, Telémaco. B.

Irigoyen 5698 Tel. 30 83 02 30 95 02

RIVERO GARCIA, Nelson - 19 de Junio 5779 - T. 30 19 54

RIVERO IBARRA, Esculapio. Colonia 887 P. 4/16

RIVIERI PIAGGIO, César. S. José 825 Esc. 504 Tel. 90 16 54

RIVOIRA, María. Gaetán 1014 Tel. 38 29 34

RIZZI, Julio C. M. Caseros 3195 Tel. 58 66 46

ROBAINA, Nelsa. Av. Rivera 1896 Esc. 201 Tel. 49 26 86

ROBALLO, A. Lily. J. C. Gómez 1487 Esc. 4 Tel. 91 73 06

ROBLEDO, Nybia. E. Martínez 1762 T. 28 06 52

ROCCA ALVAREZ, Walter. J. Zudáñez 2820/801 Tel. 70 12 72

ROCCA BUSTOS, José Osvaldo. Colonia 1643/002

ROCCA COUTURE, Gerardo. Misiones 1478 Tels. 95 29 37 - 95 45 35 - 95 51 65

ROCCA MAGLIANO, Julio. Gaboto 1434 Tel. 40 59 71

RODINO VAZQUEZ, Mirta. T. y Tres 1471/1 Tel. 95 32 42

RODIÑO GENOVESE, Marina. 18 de Julio 1805 Esc. 306 Tel. 4 30 04

RODRIGO, Jorge. S. José 1341 Esc. 601 Tel. 90 63 13

RODRIGUEZ, Nora. A. Gallinal 8131/205 Tel. 59 00 32

RODRIGUEZ CAPILLAS, Graziella. Guayabo 1718/701 Tels. 40 34 71 - 40 29 24

RODRIGUEZ COLOMBO, Carlos. C. Roxlo 1446/3 P. 2

RODRIGUEZ CUBILO, Gastón - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 Tel. 95 89 95 J. y V. 10 - 12

RODRIGUEZ DE ALMEIDA GUARCH, Hugo. Mercedes 1774 Esc. 605 Tel. 49 71 84

RODRIGUEZ de LAITANO, Ma. del Rosario. Av. del Libertador 1641/503 Tel. 90 80 57

RODRIGUEZ DELFINO, Mercedes J. Sacco Ille 2768 Unidad 405 (Ex. Com. Braga) Tel. 80 45 08 Gilbert 2835 T. 59 13 76

RODRIGUEZ DELGADO, Elie Nelson. Colonia 981 Esc. 605 Tel. 91 68 61

RODRIGUEZ DORGIA, Vivián. Mercedes 1556/101 Tel. 4 46 95

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Daniel. Regimiento 9 No. 1538 Tel. 20 84 97

RODRIGUEZ GARCIA, Lilián. Tacuarembó 1480/203 Tel. 78 23 06

RODRIGUEZ GARCIA, Luis - Mercedes 1774 Esc. 402 y 403 T. 41 98 00

RODRIGUEZ de LIMA, Myrian - 18 de Julio 2118/101 - T. 68 84 36

RODRIGUEZ GODOY, Victoriano. T. y Tres 1356 Esc. 35

RODRIGUEZ GARCIA, Ma. Esther - Roche 2475 - T. 23 62 23

RODRIGUEZ GREGNI, Ruben - Guayabo 1718/905 - T. 4 28 92

RODRIGUEZ IRIGOYEN, Mara - 21 de Setiembre 1455/701 - T. 78 66 97

RODRIGUEZ ISAAS, Nora - Rincón 438 P. 4/76 - T. 59 00 32

RODRIGUEZ LEMES, Alberto - Colonia 1460 - T. 41 71 79

RODRIGUEZ MACHADO, Gustavo - Yaguarón 1448/502 T. 91 06 42

RODRIGUEZ MICHELIS, Blanca - L. Latorre 1589 P. 2 - T. 90 69 45

RODRIGUEZ NOVO, Mariela - Garibaldi 2387/303 - T. 78 96 25

RODRIGUEZ PAREDES, Elsa Susana - Nelson 3416 - T. 20 34 04

RODRIGUEZ PICCO, Carlos A. - Carrito 617 P. 5/505 - T. 98 57 74

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Luis Rubens - 25 de Mayo 477 Esc. 34 T. 95 66 16

RODRIGUEZ SANTURIO, Renán - 18 de Julio 2062 Esc. 302 - T. 41 40 69

RODRIGUEZ SANTURIO, Susana - Uruguay 955/303 - T. 90 31 22 91 38 89

RODRIGUEZ SARMIENTO, Inés - Convención 1589 Esc. 201 - 202 T. 90 69 45 - 91 68 45

RODRIGUEZ SAYANES, Francisco 18 de Julio 1480/202 - T. 41 64 40

RODRIGUEZ SOTTOLANO, Ana Ma. - 18 de Diciembre 1452/303

RODRIGUEZ TRIPODI, Ariel - Gaboto 1397/301 - T. 4 39 11

RODRIGUEZ TRUJILLO de GOÑI, Blanca T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 - T. 95 89 95

RODRIGUEZ ZABALLA, Ma. Cristina - J. E. Rodó 1752 - T. 40 40 41 -

RODRIGUEZ URBIN, Mario - 18 de Julio 1070 P. 2 Esc. 219 - T. 98 23 65

ROLANDO, Violeta - Fco. Abadie 2940/802 - T. 70 47 34

ROLLA, Olga - Br. Artigas 1994/302 - T. 80 09 01

ROMERO, Juan J. - J. C. Gómez 1492 Esc. 203 - T. 98 71 27

ROMERO, Elba - Sarandí 409 Esc. 8 T. 95 15 74 - Ma. Miér y J. 16 a 18

ROMERO MARTINEZ, Hugo - Soriano 1239 - T. 98 03 63

ROMEU, Conrado - Zabala 1372 Esc. 18 - T. 95 45 22

ROOVERO, Ricardo P. - 18 de Julio 1474/701 - T. 40 57 89

ROQUERO, Ricardo Pedro - 18 de Julio 1474 Esc. 701 - T. 40 57 89

ROQUERO ORTIZ, Ariel Ricardo - 18 de Julio 1474 - Esc. 701 T. 40 57 89

ROS AGUIRRE, Gualberto - Juncal 1470 P. 5 - T. 91 42 26

ROS GARESE, Jaime - Juncal 1355 P. 3 Esc. 307 - T. 90 58 95

ROSA GONZALEZ, Cayetano - Guayabo 1718/103 - T. 41 72 15 Mart. y J. 18 a 20

ROSCONI, Felipe - Bvar. Artigas 4396 T. 39 09 25

ROSELLO, Raúl - Cigarda 1330 - T. 29 04 90

ROSSEMBLAT GOMEZ, Marina - Guayabo 1718/706 - T. 40 79 58

ROSSI, Rómulo - Fco. Aguilar 777 - T. 70 03 49

ROSSI GUTIERREZ, Maruxa - J. R. Gómez 2595 - T. 80 16 61

ROSSI PELIZZA, Miryam - Carrito 661 bis/5 - T. 91 34 88

ROSSO DORA, Lylián - C. Roxlo 1499 Esc. 302 - T. 49 34 16

ROUILLER TAGLIANI, Gustavo - T. y Tres 1314/101 - T. 95 78 71

ROVEDA CHAMOSA, Ana Ma. - J. Suárez 2951

ROZANER PERELMAN, Esther - Colonia 2131 SS - T. 49 13 76

ROZENCVAIG, Beatriz - M. Pagola 3335/603

RUBBO, Horacio - A. Díaz 1386/2 T. 40 23 26

RUBIO, Rosa - Dasuville 6869 - T. 51 06 15

RUBIO RUBIO, Miguel Angel - 18 de Julio 1480/201 - T. 41 64 40

RUFFINELLI de CASTELLS, Elsa - 18 de Julio 1866/901 - T. 40 48 19 40 53 36

RUGGIERO, Nelly - J. C. Gómez 1522 - T. 90 33 08

RUGGIERO FERRA, Hugo - Gualberto Méndez 1812 - T. Prov. 58 15 33

RUIZ, Juan Ramón - T. y Tres 1356

RUIZ APESTEGUIA, Juan - J. B. Blanco 1143/4

RUSCONI ZABALA, Lydia Ejido 1425 Esc. 3 - T. 90 83 67

RUSSO, Mauro - Sarandí 409/107 T. 96 23 17

RUSSO CARBALLA, Ma. del Rosario - Bmé Mitre 1431/601 - T.

95 15 13
RUSSO de GARCIA MORATORIO, Celia - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 91 56 90 - 98 22 40
RUSSO MENONI, Hugo - T. y Tres 1373 P. 3 Esc. 303

S

SABELLA ACOSTA, Carmen Beatriz - Edo. Acevedo 1456 Esc. 4 - T. 40 11 46 - At. L. a V. 9 a 11.30 hrs. Part. Fco. Muñoz 3160/201
SACCHI, Graciela - 18 de JUlio 1091 P. 5/10 T. 90 74 29
SADE, Lea - Pza. Independencia 838 Esc. 6 - T. 98 13 33
SADER, Mariana - Sarandí 486 Esc. 401 - T. 95 22 59
SAIETTONE VILLA, Cecilia - La Paz 1912/3 - T. 41 61 53
SAEZ BORRAS, Jorge - 25 de Mayo 470 P. 3 Esc. 26 - T. 95 23 45
SAGRADA TUCCI, Julio Andrés - Guayabo 1718/503 - T. part. 4 53 68 - Misiones 1282 P. 2 T. 95 61 15 - 95 35 12
SAGRADA TUCCI, Milton - Guayabo 1718/504 At. Inv. L. a V. 10 a 12 Ver. Mart. y J. 18 a 19
SALA FORMENTO de ROCHA, Nelly - Japón 1709 Part. India Muerta 4203 - T. 38 36 80
SALAVERRY, Ivonne - R. Pastoriza 1451/202 - T. 79 82 17
SALDIVIA COSTA, Hada Miriam - T. Narvaja 1393 - T. 40 17 37
SALGADO, Dardo - Rincón 467 P. 1 95 30 27
SALGADO GALEAZZI, Mariela - Mercedes 1573 - T. 41 35 02 L. a V. 16 a 19.30 hrs.
SALGADO GALEAZZI, Sonia - Mercedes 1573 - T. 41 35 02 - L. a V. 16 a 19.30 hrs.
SALOMON, Edgardo Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 - 95 29 36
SALTO de RODRIGUEZ, Carmen - San Quintín 4328 - T. 39 37 05
SALVERAGLIO, Elena - 25 de Mayo 444 Esc. 501 - T. 95 14 07 - 95 12 52
SANCHEZ CLAGETT de LAGUILLO, Clelia - Brandzen 1958 Esc. 402 - T. 40 76 85
SANCHEZ FRANSCINI, Ma. - Bahía Blanca 2428/2 - T. 40 38 35
SANCHEZ OGES, Elisa - Zabala 1372 P. 4 Esc. 48 - T. 20 68 13
SANCHEZ RODRIGUEZ, Ana María - Juncal 1414/4 T. 90 11 84
SANCHEZ RUIZ, Beatriz - Gaboto 1316/301 - T. 40 28 72
SANCHEZ TABAREZ, Ema Sofia - Est. Mercedes 1747 T. 49 34 18 T. Part. 4 63 38
SANCHEZ YUMATI, Silvia - Mercedes 1558 - T. 40 23 58
SANGUINETTI, Cristina M. - Colonia 1181 - Esc. 45 - T. 91 63 82
SANGUINETTI, Raquel - Paraguay 1321 Esc. 501 - T. 90 80 88
SANGUINETTI ETCHANDI, Gustavo - 18 de Julio 1296 Esc. 503 T. 98 42 64
SANGURGO, Auria - Guayabo 1718/403. T. 40 44 42
SANGURGO, Yolanda - Luis B. Cavia 2813/104
SAN PIETRO, Olga - L. Obes 1070 T. 39 62 84
SANTESTEVAN, Elsa - Guaviyú 3166 - T. 20 81 74
SANTO RICCARDI, Claudia - Uruguay 1599 - T. 49 32 02
SANTOS, Dinorah - J. B. Blanco 1247/902 - T. 79 63 98
SANTOS BELANDRO, Ruben - C. Ma. Ramírez 361 - T. 39 10 10
SANTOS BUENO, José - Mercedes 855 Esc. 502 - T. 91 53 40 - 90 65 61
SANTOS DUBRA, Sara - 8 de Octubre 4178 - T. 58 51 01
SANTOS SOSA, Lellis Alicia - Rincón 487 P. 3 Esc. A. T. 95 20 57 - 95 56 60
SANTORO, Adolfo - Lezica 6204 - T. 30 07 02
SAPIENZA, Rosa - Gaboto 1386 Esc. 203 - T. 49 14 63
SAPRIZA de MERCANT, María - Magallanes 922 - T. 4 46 25
SARALEGUI, Olga - J. C. Gómez 1492 Esc. 420 - T. 90 00 81
SARAVIA AGUIAR, Clelia - Rbla. Rpca. de México 5755 T. 50 14 08
SARAVIA ANTUNEZ, Gumersindo 18 de Julio 1760/401 T. 40 49 28
SARDEÑA, Ariel Víctor - G. Barbato 1374 - T. 90 10 92
SARDEÑA SOCA, Adriana - Mercedes 1877/702 T. 4 25 89
SARNI, Luis A. - 25 de Mayo 470 - P. 1 Esc. 8-9-12 - T. 95 64 08 - 95 21 55
SARTHOU, Lumen - Guaycurú 2877 - T. 29 00 05
SARTORI, Giorgina - Guaviyú 2864 T. 23 58 37
SASIAS MENONI, Néstor P. - Garibaldi 1696 - T. 28 09 41
SATTAMINO MATA, Nora - 8 de Octubre 3152/201 - T. 81 16 68 At. Ma. y J. 14.30 a 18.30 hrs.
SCAFIEZO, Roberto - R. Masini 3310/103 - T. 79 52 33
SCAGLIA BONELLO, Ricardo Ituzaingó 1324 Esc. 406 T. 95 83 05 - 95 77 86
SCALABRINI, Silvia B. - Paraguay 1547 P. 1. Esc. 108 - T. 98 60 20 90 33 89
SCALTRITTI, Susana - M. Haedo 2961/8 - T. 78 33 05
SCASSO BELLINI, Mariela Beatriz - Fco. Araucho 1390 T. 41 54 10
SCAVARELLI RUIZ, Susana - Pres. Berro 2540 - T. 80 38 49
SCAVONE, Rafael - L. Latorre 1537 - T. 91 17 30 - T. y Tres 1373 Esc. 404
SCAVUZZO ZUNINI de, Mercedes - Guayabo 1718 Esc. 602 - 603 T. 49 24 58 - T. Part. 50 19 29
SCELZA, Fernando - Brandzen 1961 Esc. 701 - T. 49 24 21
SCIADOWER, Sofía - 18 de Julio 1787 bis/801 - T. 40 03 09
SCIRGALES, Carlos - La Paz 1912/3 - T. 41 16 53
SCLAVI de GARCIA, Martha - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 29 y 30 - T. 95 28 87 - 95 86 14
SCORNAJENGHI, Daniel - 18 de Julio 1081 P. 2 Esc. 3 T. 90 54 88
SCHAURITCH, Enrique - Av. Brasil 3030/301 - T. 79 33 90
SCHEPPARD, Ismael - J. Ma. Montero 3064 - T. 70 14 10
SCHIAVONE ROSSITO, Liliana - Yaguarón 1486/102 - T. 90 49 12
SCHICKENDANTZ, Carlos - Uruguay 1723 - T. 49 74 97
SCHICKENDANTZ, Eduardo - Uruguay 1723 - T. 49 74 97
SCHINCA, Luis - S. José 825 P. 7/14 T. 90 11 29
SCHIPANI, Isabel - Guayabo 1718 Esc. 801 - T. 4 48 89
SCHOPFER, Gualdemar - Juncal 1395 P. 3 Esc. 30-31 T. 98 59 49
SCHULTZE PINTO, Griselda - 18 de Julio 1070 P. 2/213 T. 91 27 37
SCHWARTZ, Julio - Misiones 1381 Esc. 201 - T. 95 33 08
SEBA AUDI, Salua - J. C. Gómez 1492 P. 4 Esc. 407/408 T. 90 00 61
SECONDO, Mildred - Av. Gral. Flores 3363 - T. 20 84 12
SECONDO, Mabel - Av. Gral. Flores 3363 - T. 20 84 12
SEGALERBA, Oscar - Vázquez 1492 T. 48 79 96
SEGOVIA, Raúl - J. P. Laguna 3419/102 - T. 79 78 80
SEIJAS, Eva - J. C. Gómez 1479 Esc. 18 - T. 95 77 05
SELAVE, Loreley - Mercedes 1774/408 - T. Prov. 38 25 75
SELHAY, Carlos - Galicia 1198/3 B. T. 91 03 55
SENA MAGARIÑOS, Juan C. - Colonia 887/9 - T. 91 07 47 - J. y V. de 17 a 19
SENCION RAPETI, Susana - Gaboto 1386 Esc. 801 - T. 49 16 93
SEOANE, Alicia - Yí 1564 Esc. 802
SERVANT, Guillermo - Colonia 1864 - T. 40 22 68
SERVILLO GROSSO, Ma. del Luján J. H. y Reissig 987/101 - T. 4 63 05
SERRA CROCAMO, Rosario - Guayabo 1718 Esc. 405 - T. 4 28 63
SERRA LUGANO, Lupe - Zabala 1372 Esc. 18 - T. 95 45 22
SERRA MORAES, Elsa - Nueva York 1486 - T. 90 44 00
SETTEMBRI TERRA, Alfredo - Carlos Roxlo 1496/602 T. 49 37 15 - Colonia 1457 bis T. 49 84 20
SEVA BLANCO, Carlos A. - J. C. Gómez 1492 - Esc. 209 A. - T. 91 60 46
SIERRA NAVIA, Hugo - 18 de Julio 1362/301 - T. 40 29 34
SIERRA SOSA, Silvia E. - Ejido 1415/802 - T. 98 58 16
SILBERSTEIN, Enrique - 18 de Julio 878 - P. 12 Esc. 1203 T. 98 68 36
SILVA ARISPE de LAPORT, Elizabeth - Jackson 1381 T. 40 55 76
SILVA BAQUERO, María Loreley Gaboto 1386/202 - T. 49 44 08 49 01 01 - de 10 a 12
SILVA CARNELLI, Ma. Elena - Edo. Acevedo 1456 Esc. 2 - T. 40 11 46
SILVA ESCUDERO, Francisco - J. C. Gómez 1492 Esc. 402 - 403 - T. 91 31 33
SILVA FERNANDEZ, Luis Osvaldo 25 de Mayo 299/501 - T. 95 16 63
SILVA SORDI, Hugo - T. y Tres 1264 Esc. 1 - T. 95 82 48
SILVEIRA de IBAÑEZ, Beatriz - Coquimbo 2236/001 - T. 40 65 17
SILVEIRA MELLO, Valentina - Chucarro 1232 - Esc. 201 - T. 78 50 71
SILVERA COUTURE, Gerardo - Misiones 1371 P. 4 Esc. 39 - T. 95 62 63 - 95 24 16
SILVERA RODRIGUEZ, Alvaro - Cuareim 1346/904 - T. 29 87 40
SILVESTRI DI PAULA, Fernando - Convención 1589 Esc. 201 - 202 T. 90 69 45 - 91 68 45
SILVESTRI PEREIRA, María del Luján - 18 de Julio 2062 Esc. 302 T. 41 40 69 - Minas 1215/602
SIMON, Luis María - Edo. Acevedo 1464 Bis - Esc. 203 - T. 49 33 17
SIMON, Ramón O. - L. Latorre 1263 - T. 98 49 78
SIMON MAGNANI, Eduardo - Av. Libertador 1631 - T. 98 01 01
SIRE DE LAS CASAS, Omar - 8 de Octubre 4713 - T. 58 57 37 - Colonia 1323/1001 - T. 90 60 05
SIRE DE LAS CASAS, Omar - 8 de Octubre 4713 - T. 58 57 37 - Colonia 1323/1001 - T. 90 60 05
SIRI GARCIA, Julia - Colonia 815 Esc. 601 - T. 90 72 38
SISMONDI, Amneris - 25 de Mayo 555 Esc. 307 y 308 - T. 95 95 30
SLUVIS, Pablo - 18 de Julio 1480 Esc. 307 - T. 41 22 49 41 30 91
SMITD, Marisa - S. José 1079 Esc. 601 - T. 98 03 39
SOAREZ VILLAR, Elida - J. Nazzari 974 - T. 28 01 44
SOLANA TRIAS, Margarita - Av. Rondeau 2133/106 - T. 29 09 66
SOLARI RODRIGUEZ, Miguel A. - Juncal 1431/203 - T. 91 69 40
SOLER, Marta - Guayaquí 3251/502 - T. 79 32 48
SOLOGAISTOA FARUELO, Daniel Juncal 1414 Esc. 8 y 9 T. 91 72 22
SOMMA, Gloria - R. Anador 3807 T. 79 89 31
SOSA ALVAREZ, Walter - 18 de Julio 2062 P. 3 Esc. 305 T. 41 40 75 - 49 27 29
SOSA de LOPEZ, Blanca L. - Río Negro 1354 P. 6 Esc. 26 T. 90 39 45 - 90 57 46 - L., Mi. y V. 9-11 y 16-18
SOSA MENDY, Ma. del Carmen - R. Negro 1370 P. 5 Esc. 502 T. 91 13 37 - 98 25 16
SOSA SAVINO, Esmeralda - Ramón Castriz 2566 - T. 58 62 53
SOSA ZERPA, Néstor W. - Ejido 1415 Esc. 802 - T. 98 58 16
SOTELO FERRIOLO, Nauel - Misiones 1408/1 - T. 95 54 67
SOTO DULAC, Alome - Ituzaingó 1338 Esc. 101 - T. 95 83 82
SOUMASTRE, Pilar - Misiones 1361 P. 5 Esc. 47 - T. 95 18 18
SOUTULLO, Antonio - Brandzen 1958 Esc. 401 - T. 40 43 02
SPAGNOLO de SPOSITO, Mariella Sarandí 358 Esc. 15 P. 2 T. 95 49 24 - Mi. y V. de 9 a 11.30 - J. de 18 a 20 hs. T. 70 90 91
SPERANZA, Graciela - 18 de Julio 1296 Esc. 203 - T. 91 48 38 90 63 31
SPERANZA DI SERVI, José María 25 de Mayo 555 Esc. 114 T. 95 72 95 - 95 71 86
SPERANZA GONZALEZ, Graciela Ejido 1415 - Esc. 303 T. 91 68 51 - 80 32 77
SPERANZA POGGIO, Julio César - 18 de Julio 2062 Esc. 302 - T. 41 40 69 - de 18.30 a 20.30
SPERDUTO SANABRIA, Elina - Magallanes 1814 - T. 4 58 70
SPOTURNO de VELAZQUEZ, Ma. Zulma - Paso de Cuello 2440 - T. 80 46 46
SRIADOWER, Sofía - 18 de Julio 1787 bis/801 - T. 40 03 09
STAWSKY, Rafael - Ciudadela 1428 T. 91 69 83 - 98 14 46
STERENKRANZ, Golda - R. Branco 1295/303 - T. 90 35 12
STIGLITZ, Bernardo - Circ. Durango 318 Esc. 18 - T. 95 33 67
STIRLING SOTO, Guillermo - Cerrito 507 P. 5 - T. 95 72 76 95 72 33
STORACE ARROSA, Nicolás - Misiones 1475 P. 5 Esc. 3 T. 95 55 79
STORACE de ERAUSQUIN, Cecilia Misiones 1371 P. 4 Esc. 40 - T. 95 10 58 - 95 45 28
STORACE MONTES, Pedro - Misiones 1475 P. 5 Esc. 3 - T. 95 55 79
STOSKY NAVCEVICH, Ruth - 18 de Julio 2037/902 - T. 49 25 33
STRATA ALVAREZ de SCARPA, Stella Maris - Villegrán 2589 T. 56 27 57 - Part. 8 de Octubre 3817 Apto. 1 A T. 58 39 80
STRATTA, Raquel - Marconi 1303/1 Est. Cuareim 1436 Esc. 104 T. 91 65 39 (Dpto. Jurídico I.M.M.)
STRATTA, Walter - 8 de Octubre 2957 - T. 80 48 44
STRATTA de TORRES, Ma. Lina - 8 de Octubre 2957 - T. 80 48 44
STRATTA SANTUCCI, Stella Maris - Guayabo 1718 Esc. 302 - T. 4 56 46 - T. Part. 50 62 61
STRAWCZYNSKY, Wolf - 18 de Julio 841 P. 4 Esc. 7 - T. 91 62 06
STURINI, Marta - 18 de Julio 2119
SUARES, Stella - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - T. 4 50 74
SUAREZ, Eduardo - 18 de Julio 966 - Loc. 50/105 - T. 91 16 69
SUAREZ DE SANNINO, Nelly - Rincón 625 P. 2 Esc. 9 T. 91 45 12
SUAREZ LAPORTA, Héctor - 18 de Julio 1474 Esc. 702 - T. 4 50 74 40 30 04
SUAREZ RAMIREZ, Omar Fernando - Juncal 1355 P. 4/405 T. 98 66 03
SUAREZ RICCI, Delma - M. Pagola 3269/504 - T. 79 34 89
SUAREZ SAN EMETERIO, Miguel A. - J. E. Rodó 2305 T. 49 27 58 - de 9 a 12
SUAYA, Ester - C. Berg 2447/404 - T. 78 93 23
SUS KALISZER, Jorge - 18 de Julio 1805/1003 - T. 40 18 81
SUSENA BARDALLO, Emilio - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 63 - T. 95 31 02 (Director Reg. Públicos)
SVALB, Elías - G. Pereira 3168/401 T. 79 83 91
SVOBAS de HERNANDEZ, Gina - Gil 1087 - T. 38 47 26
SZAFRAN, Julio - Bmé. Mitre 1431 Esc. 401 - T. 91 26 38
SZAMES WINER, Santiago - Bs. Aires 484 P. 2 Esc. 4

T. 95 13 13
SZEINBLUM, Marta - 18 de Julio 1488 Esc. 801 - T. 40 55 22

T

TABAKO BOERR de BARROS, Dianora - Est. 18 de Julio 1805/605 T. 49 26 80 - Part. G. Ramírez 1974 T. 41 19 85 - At. L. Miér. y V. 16 a 19 hrs.
TABAREZ BURANELLI, Rosinha María - Gaboto 1386 Esc. 303 - T. 49 05 07 - Part. Cnel. Alegre 1321/3 - T. 78 71 51
TABO LOPRETTI, Ma. Margarita - J. Paullier 1365/302 - T. 49 77 70 Est. 18 de Julio 1480 Esc. 406
TAGLIORETTI, Héctor - J. E. Rodó 1741/601 - T. 40 28 21
TAHMAZIAN, Ma. Susana - 18 de Julio 1070 P. 1 Esc. 5 T. 98 68 96
TANCREDI, Silvia - Gaboto 1390/001 - T. 49 22 26
T. 98 90 23 - Rincón 625 P. 3 Esc. 17 - T. 91 08 33
TARABAL SCARLATTO, Alvaro - Pza. Independencia 811 P.B. T. 98 90 23 - Rincón 625 P. 3 Esc. 17 - T. 91 08 33
TARDAGUILA, Ofelia - Paysandú 1735/7 - T. 41 67 04
TARDUGNO, Myriam - Ejido 1425 P. 1/3 - T. 90 83 67
TARRAGONA, Martín - P. de María 1378/103 - T. 49 00 88
TASSANO BRUNO, María Cristina Guayabo 1718/902
TECHERA, Elba N. - 18 de Julio 1474 Esc. 1002 - T. 40 35 56
TECHERA, Yolanda - M. Pagola 3322/002 - T. 78 49 02
TEIXEIRA, Moacir - R. Negro 1354 P. 3 Esc. 14 - T. 91 76 84
TEJEDOR GATTI, Ugo - Misiones 1371 P. 5 Esc. 42 - T. 95 10 63
TELLA FALERO, Dilia Lucía - Bilbao 3760/1 T. 78 26 34
TELLERIA CLAVIJO, Alice - Rincón 541 Esc. 501 T. 95 80 95
TENENBAUM MAGID, Nora - 18 de Julio 1868 Esc. 105 T. 4 67 15
TEREVINTO, Myriam - 18 de Julio 2172 Esc. 608 - T. 59 82 53
TERRA MAZA, Daniel - Cerrito 420 Esc. 606 - T. 95 62 33 95 12 86
TESSORE CRISTOFALO, Mónica del Carmen - Est. G. Piccioli 2879 - T. 58 93 25 - At. L. a V. 16 a 19 hrs.
TESOURO, Fernando - J. B. Blanco 1247/201 - T. 79 67 06
TESTA, Nelson E. - Ejido 1415 Esc. 101 - T. 98 25 37
THEVENET, Edmundo - Ibicuy 1278 Esc. 701 - T. 98 33 02
THEVENET, Luis E. - Colonia 1543 Esc. 402 - T. 40 24 03
TIMBALL, Roberto M. - Misiones 1481 P. 2 Esc. 17
TOCCI, Elida - 25 de Mayo 555 Esc. 515
TODESCHINI, Ma. del Carmen - 18 de Julio 2247 P. 4 Esc. 401 T. 41 43 70
TOLOSA FLETCHER, María - L. Muller 2046/1
TOMIKIAN, Pedro - Soriano 1539 T. 40 45 53
TONEGUZZO SANGUINETTI, Marta - 18 de Julio 1525/304 T. 4 41 55
TORRES, Daniel Hugo - Gaboto 1418/001 - T. 40 30 32 - 49 00 80
TOSANOTTO CAMPOS, Ma. Inés - Guayabo 1718 Esc. 701 T. 40 34 71 - 39 08 36
TOSCANI, Annamaría - G. Pereira 3221 - T. 78 26 13
TOSCANO, Ma. Cristina - Juncal 1327/6 T. 98 30 63
TOSCANO, Ma. Laura - Paraguay 1321 Esc. 502 - T. 90 15 93
TOSI, Ma. Eugenia - Bvar. Artigas 2003 - T. 49 75 10
TOUCON, Darío - Mercedes 906 T. 91 84 43
TOURN, Margot - Colonia 1386 T. 91 07 56
TOURN, Norberto - Gaboto 1435 T. 41 00 25 - 40 34 72
TOURON CASTELLI, Sonia M. - Batoví 2073/708 - T. 49 52 67
TRAVERSARO, Sara - Uruguay 1031 - Esc. 2 - T. 91 72 80
TRAVERSO de SANGUINETTI, Lorna - Edo. Acevedo 1456 Esc. 3 - T. 40 11 46 - L., Mi. y V. 14-16.30 - Part. Millán 3594 T. 39 09 71
TRIAS MONTERO, Hugo R. - 18 de Julio 1805/802 - T. 49 19 06 Mart. a J. 10-12
TRINDADE, Nilda - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - T. 95 25 61 95 25 70
TRIVELLONI, Susana - Zabala 1372 Esc. 39 - T. 95 24 73
TROBO CABRERA, Gonzalo - J. F. Zubillaga 1135/101 - T. 79 00 27
TROCCOLI GARCIA, Juan Antonio Tacuarembó 1404/101 T. 40 65 21
TROITIÑO WEISKE, Selva Lüz - 18 de Julio 1978/601 - L., Mi. y V. 17 a 19 - Constituyente 1994/701 - T. 49 12 76
TRONCOSO, Renée - Colonia 1834 T. 49 72 74
TRONCOSO PIÑEIRO, Ilma - Guayabo 1718 Esc. 404 - T. 4 56 71
TRUJILLO de PEREZ, Martha - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 T. 95 89 95 - T. Part. 70 56 22
TRUJILLO de RODRIGUEZ CUBILLO, Blanca - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 T. 95 89 95
TRUJILLO LOPEZ, Orlando - Agraciada 3881 - T. 39 50 56 38 84 79
TRULLA PRATS, Oscar Leopoldo - J. H. y Obes 1205 P. 4 Apto. 8 T. 91 61 54 - 90 63 01 - At. L. Miér. y V. 17 a 19 hrs.
TUBINO, Alba - Ejido 1656/4 T. 98 05 38
TUDURI, Karin - T. y Tres 1471/006 - T. 95 32 42
TULA, Ricardo - J. C. Gómez 1522 T. 91 66 54
TUNEU-PARES, José - Guayaquí 3425 - T. 78 06 82

U

UBILLOS, Héctor - Pza. Independencia 811 P.B. - T. 98 90 23
UMPIERREZ, Nilsa - Paraguay 1321 Esc. 401 - T. 90 04 60
UMPIERREZ SOSA, Alvaro Juan Av. Rivera 2088/603
UN, Dina - L. Lamas 3212 T. 79 79 58
URIARTE, Israel - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 48 - T. 95 81 52
URIARTE AUDI, Gonzalo - Colonia 1158 Esc. 1202 - T. 90 54 04 90 04 81 - Guayabo 1718/501
URRABURU LODUCA, José Antonio - Misiones 1381/203 - T. 95 57 57
URRUTIA VILLAAMIL, Jorge R. - Colonia 1858 Esc. 301 T. 4 55 23
USLENGUI DE HOUNIE, Yolanda 25 de Mayo 477 Esc. 25

V

VALLARINO PALAZZO, Lilián - Treinta y Tres 1329 P. 4/8 T. 95 60 07 - 95 10 81
VALLE, Luis - Tacuarembó 1499 Esc. 901 - T. 40 44 30 - At. L. Miér. y V. 15.30 a 19 hrs.
VALLI BEITTONE, Ana María - Guayabo 1718/902
VARALLA VIÑOLES, Francisco Colonia 1858/301 - T. 4 55 23 de 15 a 19 hs.
VARELA ARAÑEO, Carlos Gustavo Ituzaingó 1312/605 - T. 95 70 29 95 91 56
VARELA ESPONDA, Ana - San José 1327 bis/203 - T. 98 66 86 Mi., J. y V. de 17 a 20
VARELA VALASSI, Beatriz Piedras 329 Esc. 5 - T. 95 43 09
VARESE, Juan Antonio - Mercedes 937 P. 4 - T. 98 78 57 - 90 29 19
VARGAS, Antonio - Misiones 1548 T. 95 39 87
VARGAS LERENA, Eduardo J. - 1o. de Mayo 1436 P. 1 - T. 95 82 05

VARTIAN, Isabel - Paraguay 1321 Esc. 602 - T. 91 56 82
VASCO IRURTIA, Pedro - Br. Artigas 3852 bis - T. 20 59 64
VAZQUEZ DENDI, Alberto - Pza. Independencia 1376 - P. 1 T. 90 54 96
VAZQUEZ FIOL, Gustavo - Pza. Independencia 838 P. 5 Esc. 34 - T. 90 21 31
VAZQUEZ PEREZ, Dolores - Misiones 1409 Esc. 9 - T. 95 29 28
VAZQUEZ SOTO, Ma. A. - Colonia 1131 P. 4/403 - T. 98 77 14
VAZQUEZ SOUTO, Andrés G. - San José 1110/601 - T. 98 34 09
VEGLIO FERRARI, Gualterio A. - G. Grasso 2620 - T. 80 30 20
VELASQUEZ ZABALA, Nahir - 18 de Julio 1805/604 - T. 4 25 94
VENTIMIGLIA, Mario - Mercedes 1573 - T. 49 73 17
VENTIMIGLIA DEVINCENZI, Sandra - 18 de Julio 1953 P. 6 Esc. 24 - T. 4 56 48 - 4 56 91 - Part. J. B. Blanco 986 bis/1001 - At. L. Miér. V. 14.30 a 18 hrs.
VERA, Mirian - M. C. Martínez 1642/102 - T. 98 57 08
VERA DECIA, Ma. Blanca - 8 de Octubre 3870 - T. 58 83 61 - 58 98 24 - T. Part. 78 60 98
VERA MERCANT, Ma. Inés - Brandzen 1956 Esc. 701 - T. 4 23 96 - 40 27 75
VERATI, Ma. T. - Av. Grande 1532 Esc. 302 - T. 49 49 54
VERDAGUER, Jaime - Cerrito 461 21 de Setiembre 2890 T. 70 25 47
VERDAGUER CARBAJAL, Miguel Gustavo - J. Paullier 1544/5 T. 41 54 49 - Est. J. A. Rodríguez 1442 - Esc. 003 - T. 4 31 07
VERDE, Myriam - Sayago 1052 T. 39 28 13
VERDE PIERLET, Teresita - Guayabo 1718/701 - T. 40 34 71 Agraciada 3881 - T. 39 50 56 Part. 20 45 52
VERGARA, Margarita E. - Brandzen 1974/307 - T. 40 16 07
VIANA, Carlos A. - Andes 1365 Esc. 614 - T. 90 28 92 - 90 53 46
VIANA CORREA, Alicia - S. Antuña 2892/101 - T. 70 01 88
VICENTI MORA, Julio - D. F. Crespo 1757 P. 5/11 T. 40 08 14
VIDAL, Maurice - Colonia 1618 P. 5/501 - T. 4 68 41
VIDAL AMARAL, Arturo - Ejido 1415 Esc. 802 - T. 91 72 24
VIDAL BRANCATTI, Susana - Av. Italia 3499/605 - T. 56 19 51
VIDAL TRIAS, Emilio - San José 1165 P. 2 Esc. 203 - T. 91 06 86
VIEIRA COLLAZO, Esteban - Mercedes 862/302
VIEITES BARGES, Ma. del Rosario Guayabo 1718/906 - T. 4 34 29
VIERA, Graciela Ma. - 18 de Julio 948/801 - T. 90 16 12 91 08 06
VIERA CRESPI, Carlos F. - Sarandí 356 P. 3 Esc. 21 - T. 95 63 21 95 19 72
VIERA DE BRITOS, Daniel A. - Guayabo 1909 Esc. 501 T. 4 28 63
VIGNOLI, Gustavo - Colonia 1543/704 - T. 49 51 64
VIGNOLO CANAVESI, Isabel - Rivera 2221/806 - T. 40 31 49 T. Part. 40 79 66
VIGNOLI NEDELMA, M. - Uruguay 872 P. 9 - T. 90 12 04
VIGNOLO de SCAVARELLI, Celia Arq. E. Baroffio 1522 T. 50 24 38
VILA, Mirtha - J. Martí 3114 - T. 79 96 54
VILA GONZALEZ, Adriana O. - Florida 1485 P. 4 - T. 90 89 50
VILABOA, José María - 25 de Mayo 555 P. 1/114 - T. 95 72 95 95 71 86
VILA, Ma. Virginia - Michigan 1396 T. 59 69 64
VILASECA, José Luis - Rincón 468/56 - T. 95 63 58
VILLALBA, Mabel - G. Arrospide 5398 - T. 50 69 54
VILLANUEVA GUTIERREZ, Myriam - 18 de Julio 1953 P. 2 Esc. 6 - T. 49 81 81
VILLANUSTRE, Hugo - Brandzen 1961 Esc. 302 - T. 4 35 31
VILLAR, Nybia - P. Berro 653/302 T. 70 59 08
VIÑA, Lola - Mac Eachen 1463 T. 79 60 44
VIÑA DURAN, Juan - L. A. de Herrera 4508 - T. 39 32 75
VIÑOLO de SCAVARELLI, Celia - Arq. E. Baroffio 1522 T. 50 24 38
VIRAMONTE OLIVA, Ascencio - 25 de Mayo 393
VIVA, Teresa - Rivera 1033/24 T. 91 24 39
VIVAS ELISSALDE, Carlos - Juncal 1431/5 Esc. 501 - T. 91 72 70
VIVAS ROCHA, Carlos - B. Gues 831 - T. 38 48 03
VIVALDELLI, Ma. G. - A. Salvo 122 - T. 38 76 74
VIZCARRA, Raúl - Colonia 1598 P. 5/9 - T. 40 73 29
VIZOSO PERCOVICH, Alicia - Brandzen 1961 P. 1 Esc. 102 T. 4 50 38
VLADISLAVICH, Nelson - 25 de Mayo 581 P. 2 Esc. 9
VLADISLAVICH HATCHONDO, Alicia - Cnel. Brandzen 1990/301
VOLANTE MOREIRA, Beatriz - 18 de Julio 2294/1001 - T. 41 46 25
VOLONTE DE ZITO, Alicia - Colonia 1171 Esc. 5 - T. 98 04 48

W·X·Y·Z

WAINER, María - T. y Tres 1373 Esc. 301
WARZAGER, Raquel - Joanicó 3730/4 - T. 58 06 45
WEISSEL LAGARMILLA, Susan - Misiones 1371 P. 3 Esc. 21 T. 95 51 08
WELKER SICA, Edgar Luis - Sarandí 690 D. Esc. 107 - T. 91 19 08
WERNER DIX, Pe. - Zabala 1372 P. 4 Esc. 43
WERNER FERRER, Alma - D. Terra 1577 - T. 48 27 83
WILLIAMS, Blanca C. - Paysandú 1343/502 - T. 90 77 82
WISSEL de KATZ, Regina - T. y Tres 1334 Esc. 12 - T. 95 77 17 95 78 36
WONSIAK, Ma. - Juncal 1305 Esc. 308 - T. 98 22 68
XALAMBRI, Esteban - Av. Brasil 2866 P. 4/8 - T. 78 67 73
XIFRE MARTINEZ, Eugenio Mario - 18 de Julio 948 P. 5/6 T. 91 02 68 - Ma. y J. de 10 a 12
XIMENEZ SOBRERO, Sandra - Juncal 1435 P. 3 Esc. 302 - T. 90 58 49 - Obligado 1256 P. 6 - T. 78 03 42
YAFALIAN, Kevork - 18 de Julio 1480 Esc. 407 - T. 41 36 70 10 a 12
YANNEO, Marthe - 18 de Julio 1525/802
YAÑEZ, Sylvia - Cerrito 537 P. 1
YAQUELO, Felix - Ing. Luis Giannattasio 50 (Barra de Carrasco) T. 51 22 54 - 51 24 30 - 40 78 57
YAQUINTA, Daniel - Mercedes 1543 T. 40 60 30
YARZA AYALA, Hugo - Sarandí 356 P. 1 Esc. 9 - T. 95 40 11
ZABALZA, Gloria - J. C. Gómez 1276 - T. 91 33 88
ZAFFARONI, Stella - 25 de Mayo 555 P. 2/208
ZALDUONDO COSTA, Diego - Misiones 1379/603 - T. 95 41 40 95 13 95 - T. Part. 78 65 36
ZANETTI SALGUEIRO, Clemente Fernando Víctor - J. H. y Obes 1577 Esc. 1 - J. Benito Blanco 1247/801 (part.) T. 90 47 80 98 21 27
ZAPATA de PEÑA, Graciela - 18 de Julio 1805/1003 - T. 40 18 81
ZAPATER, Susana - Colonia 1181/304 - T. 91 58 80
ZARATE, Alvaro - Guayaquí 3251/502 - T. 79 32 48
ZAS CALVENTE, Luis A. - Pza. Independencia 749 - Esc. 301 T. 91 41 49 - 91 04 44
ZAS de MACEDO, Cristina -

Aconcagua 4831 - T. 59 18 71
ZAS FERNANDEZ, Jorge - Ejido 1425 - Esc. 003 P. 1 - T. 90 83 67
ZAFFARONI, Stella - 25 de Mayo 555 P. 2/208 - T. Part. 70 65 30
ZAPATA de PEÑA, Graciela - Brandzen 2004 - Esc. 801 - T. 48 80 46
ZEBALLOS, Carlos - Andes 1365 Esc. 513 - T. 90 28 92
ZEBALLOS, Uberfil - Colonia 815/507 - T. 90 46 70
ZERBI RIVERON, Nilda - 18 de Julio 1866 P. 9/901 T. 40 48 19 - 40 59 36
ZITO VOLONTE, Alvaro - Colonia 1171 Esc. 5 - T. 98 04 48
ZOCCOLA UBILLA, Rosario - Mercedes 1877/702 Tel. 4 25 89
ZOCCOLA UBILLA, Urbano Raul - Mercedes 1877/702 - T. 4 25 89 Part. Uruguayana 3080 B/902 T. 28 28 44 - L. a V. 8 a 12
ZUNINI de SCAVUZZO, Mercedes Guayabo 1718 Esc. 602-603 T. 49 24 58 - T. Part. 50 19 29
ZUNINO SOSA, Nilda M. - S. José 891/202 - T. 91 02 19

PROCURADORES

COLEGIO DE PROCURADORES: 8 de Octubre 2460 - T. 81 00 03

ABULAFIA, Mario - Quijote 2507/702 - T. 80 37 91
ACHUGAR, Luis - Florida 1280 P. 1 Esc.4 - T. 90 08 79
ALARIO, Julio - Comercio 2304 T. 58 28 28
ALBANELL, Walter - Rincón 432 P. 5 Esc. 26 - T. 95 26 56
ALONSO ARCA, Amalia - Ituzaingó 1485 Esc. 2 - T. 95 92 90
ALONSO VALVERDE, A. - Colonia 815 - T. 90 72 38
ALVAREZ COZZI, Carlos - Andes 1371 P. 4 Esc. 404 - T. 90 09 46 L. A. de Herrera 3210 A. 603 T. 81 76 41
ALVAREZ MANCEBO, Manuel - Colón 1498 P. 7 - T. 95 40 41 95 40 90
AMARILLO, Heber - J. Acosta 4047 T. 29 40 17
AMETRANO, Gloria - S. Martín 3596
AMIUNI, Suad - C. Payán 3078
ANDREONI BERTONE, Vicente - T. y Tres 1329 P. 4 Esc. 6 - T. 95 10 81 - 95 60 07
ARDANAZ, Alcira - F. Araúcho 1143 - T. 79 81 77
AZEZIAN, Atonio - Ejido 1415 P. 1 Esc. 105 - T. 98 72 29 - At. L. a V. de 16 a 19 hs.
BACCINO, Víctor - Ejido 1415 Esc. 104 - T. 98 58 38
BAGNULO BARREIRO, Gladys Marina - Miguelete 1438 T. 49 89 60
BALBI, Edison - D. Comedia 1649 T. 50 03 69
BALDRIZ, J. R. - Uruguay 872 - T. 98 21 70
BANCHS, Ricardo - Colonia 2221
BARCIA, Ruben - Ciudadela 1431 A. 1
BASSIGNANA, Dinorah - Palmar 2231 - T. 41 13 26
BAYLEY MUÑOZ, J. - Cooper 1966 - T. 50 27 01
BELLO FABRA, Susana - Brandzen 1961/503
BIDEGAIN, Martín - Pza. Independencia 838 A. 425
BIGGIO, Juan - 25 de Mayo 477 P. 1
BLANC, A. Daniel - Charrúa 1837 A. 1 - T. 49 25 37
BRITOS, Alberto - Cerrito 661 bis T. 90 45 09
BRUNE, Gustavo Julio - Magallanes 1521 A. 9 - T. 49 19 81 (Est. Ceretta)
CAAMAÑO, Andres - Pza. Cagancha 1322/103 - T. 91 27 50
CABRERA, Juan - 18 de Julio 2135/003 - T. 41 63 93
CALANDRIA, Mario - 25 de Mayo 467 Esc. 302 - T. 95 55 82 95 21 42
CALVO, B. - J. C. Gómez 1492 Esc. 210 - T. 90 03 75
CAMAÑO, Gladys - Grecia 3549 - T. 31 84 17
CARBAJALES, Eduardo A. - Sarandí 356 - T. 95 64 73
CARBALLO, María R. P. de - J. C. Gómez 1492 Esc. 303 T. 90 77 80
CASTRO, Julio C. - Magallanes 1090 T. 4 33 65
CASTRO, Teresa - Vitruvio 3879 - T. 58 97 82
CENDAN FREYRE, Ariel - Rincón 531 - Esc. 201 - T. 95 96 08
CETRANGOLO, Pedro P. - Cuareim 1321/204 - T. 98 45 40 - 91 42 47
COMENALE RUBANA, Judith - L. A. de Herrera 3210 A. 801
CORRALES FALCON, Lylian N. - S. José 991 Esc. 201 - T. 91 44 04 L. y V. de 16 - 19 - L. P. Cantú 3440 - Mi. de 16 - 19
CORREA AGUIRRE, Héctor - J. C. Gómez 1492/303 - T. 90 77 80 Part. 90 52 70
CORREA SANGUINET, Jesús - Colonia 1524 A. 104 T. 49 42 38
COSSE BUABETA, Ma. Auxiliadora - S. Fe 1295 Ap. 304 - T. 4 57 14
CROCAMO, Mario - Sarandí 690 D Esc. 210 - T. 98 25 38
DARQUI, Juan C. - R. Negro 1394 P. 10
DE ARMAS, Adelaida - Magallanes 1312 A. 4
DE ARMAS, Julio - Millán 2614 - T. 20 52 45
DE LOS SANTOS GOMEZ, Walnir I. Medina 3849/801 - T. 36 00 38
S. José 991/201 - T. 91 44 04
DELLI SANTI, Angel - Gaboto 1358 - T. 49 22 91
DEVITA ARHANCET, Mary E. - Gaboto 1386 Of. 504 4 86 32
DIAMANTINO, Amaral - Pza. Independencia 717 - T. 90 04 59
DIBRANO, Vilma - Mercedes 1774/203 - T. 4 45 16
DOIL, Martha - Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 - T. 95 18 35
DOMINGUEZ, Ruben - Sarandí 356 P. 3 Esc. 19
ECHEMENDI, Pedro - Paysandú 841 P. 3
FAU, Yamandú - Circunv. Durango 318 1o. F. - T. 95 45 65
FERNANDEZ, Celia - M. C. Martínez 1532 - T. 41 45 75
FERNANDEZ, Dolores - Colonia 881 A. 1 - T. 91 66 81
FERRADANS, Wilfredo - E. Cipanda 1060 - T. 28 08 65 - 90 53 75
FERREIRA, Alberto - J. D. Jackson 1110 A. 5 P. 11 - T. 4 69 35
FERREIRA, Luis - Uruguay 2125 - T. 40 50 79
FERRERO, Marcelo - R. Masini 3041 - T. 79 92 46
FRAGA, Julio - J. Núñez 3130 - T. 70 08 24
FRANCO, Oscar - Sarandí 493 T. 95 18 29
GANDOY, Osvaldo - J. B. Amorín 1441 - Esc. 102 - T. 90 09 54
GARCAO, Eduardo - L. Carnelli 995 - T. 41 44 58
GARCIA, Ana Ma. - C. Gardel 1134/3 - T. 98 60 03
GARCIA, Ruben - Colombes 1616 T. 59 45 36
GARCIA CATALANO, Marina - Andes 1418/501 Esc. 2 - T. 90 19 58 - Ma. 9.30 - 11.30 V. 18 - 20
GIL, Diego - 18 de Julio 1833 Esc. 6
GIORDANO, Lorenzo - R. Larreta 2393 - T. 29 28 12
GOMEZ, Gladys Aída - Rincón 438 P. 3/60 - T. 2752 - Atlántida
GOMEZ, Milberg - Mercedes 937 P. 6 - T. 90 34 81
GONZALEZ, Estanislada - T. Narvaja 1143
GONZALEZ BIANCHI, Pablo - T. y Tres 1383 P. 2 Esc. 6

T. 95 43 52
GONZALEZ BOCAGE, Miguel - J. Martí 3419 A. 901
GONZALEZ CUÑARRO, Ariosto - Colonia 1372 Ap. 604 T. 90 36 20
GONZALEZ GUIXE de MUZANTE, Myrtha - Rincón 531 Esc. 301 T. 95 73 84
GONZALEZ MALLOU, Ruben Bmé. Mitre 1488 P. 4 A. 8 - T. 91 04 97
GONZALEZ MANTARAS, María - C. Roxlo 1446 Esc. 3 T. 41 47 21
GONZALEZ MARTINEZ, Reinaldo 25 de Mayo 477/63 - T. 95 42 38
GRUMBERG ALBELDA, A. - Brandzen 1956 Esc. 403 T. 40 58 59
GUIRAUD María I. - Ibicuy 980 Ap. 1201
GUTIERREZ DIAZ, Nelson A. - Pasaje 2o. Oficial No. 1611
HANKUS, Elda Angela - Esmeralda 427 - T. 39 76 62
HIRSCHFELD, Andrés - T. y Tres 1334 P. 2 A. 3
HUBNER VARELA, Pablo - J. C. Gómez 1492/315 - T. 90 24 48
HUGHES PORRAS, Marcela (HUGHES & HUGHES) - 25 de Mayo 455 P. 4 - T. 95 11 90 95 32 85 - 95 47 35 - 95 47 83
IBARGOYEN, Luis - L. Lassagna 6255 - T. 30 10 46
IGLESIAS, Roberto - Paraguay 1547 Esc. 1105
IMHOF, Marcelo - 25 de Mayo 467
JOURDAN, Leonel - J. Ma. Montero 2873
LALIA, Antonio - L. A. de Herrera 3217 bis - T. 23 54 38
LAMAS, Luis - R. Masini 3304 T. 78 46 55
LASA VILLALBA, Mario W. - Juncal 1435 P. 3 Esc. 302 - T. 90 58 49
LASPLACES, Julio - P. Larghero 6270 - T. 50 03 88
LEONCINI, Alicia - Colonia 1479 bis Esc. 301 - Tel. 49 41 86
LESSA MARQUES, Alfonso - 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 5 T. 95 37 30 - 95 42 87
LETTIERI, N. Mario - Gaboto 1435 Esc. 2 T. 41 00 25
LOMIENTO CURES, Ricardo A. - 18 de Julio 1480 P. 3 Esc. 304 Tel. 49 27 39 - 41 65 67
LOUSTAUNAU, Silverio - Constituyente 1967 A. 202 - T. 49 01 01
LUCUIX CIFANI, Simón - 25 de Mayo 467/101 - T. 95 29 83 95 13 85
LUSSICH, René - Fco. Abadie 2940 T. 70 47 34
LLANA, Mario - Echevarriarza 3365 T. 79 72 11
LLOVET, Eugenio - Pza. Independencia 1378 P. 1 - T. 98 42 74
MACHADO FREIRE, Milton Daniel Treinta y Tres 1334 Esc. 14 Tel. 95 78 76
MAINERO, Manuel - J. C. Gómez 1522 - T. 98 49 58
MAÑAY, Ma. Cristina - 25 de Mayo 477 P.B. Esc. 5 - T. 95 40 87
MARTINEZ, Diego - Gaboto 1397 Esc. 301 - T. 4 39 11
MARTINEZ, Edgardo - Quiebrayugos 4488 - T. 59 32 61
MARTINEZ, Luis - Mercedes 873 P. 1 - T. 91 14 34
MAUAD HERRERO, Juan O. Rincón 682 E. 20 P. 1 T. 90 51 34 - 90 42 21 - Loc. Rematas: Chuy 3465 al 71 T. 29 89 36
MICHELINI GALLETTI, José Pedro Yaguarón 1210/701 Tel. 90 26 26
MILICUA, Carmen - Millán 3565 T. 90 12 15
MIRABAL, Gustavo - 8 de Octubre 4713 - T. 56 57 37
MIRAND, H. - Yrigoyen 1407 T. 59 37 20
MIRAVALLES, Héctor - Cerrito 617 Esc. 104 - T. Part. 50 18 78
MOCCIA, Eduardo - Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 Tel. 95 31 44 - 95 29 36
MOGLIA, Silvia - 18 de Julio 948 Esc. 801 - T. Part. 58 61 56
MOLINARI, Osvaldo - S. José 820 P. 5 Esc. 606 - T. 90 12 63
MORANDO MARCHESI, Jorge Cerro 1217 - T. 39 40 81
MORI, Humberto - P. Independencia 838 P. 1 Esc. 2 T. 98 12 51
MORIS SALVO, Christine - Pza. Cagancha 1368 Esc. 402 - T. 90 12 68
MORTOLA, Carlos - Comercio 2202 - T. 58 60 17
MUNIZ, Justino - Williman 582 T. 70 06 39
MUSETTI, Carlos - Brandzen 2003 - T. 41 67 85
NADER SAFI, Oscar - 25 de Mayo 535
NASSIF, Juan - D. Terra 1914 A. 1 - T. 49 59 83
NOGBEROL de SILVEIRA, Elsa A. Díaz 1495 A. 502
OLIVERA, Jeremías - Cuareim 1436 P. 2
ORIBE, Juan - R. Graceras 680
T. 70 37 52
OTERO, Floreal - A. Navarro 3136 T. 20 89 21
PALACIO OASET de SILVERA, Pamela - Luis de la Torre 423 - Tel. 70 27 39
PANIZZA, L. A. - Guayabo 1942 T. 4 44 96
PAOLINO, Manuel - Av. Rivas 1632 Ap. 003 - T. 77 10 26
PATRONE, Raquel - Ibicuy 980 P. 10/1003 - T. 90 73 80
PAYSSE, Guillermo - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 26 - T. 95 43 87
PEDROZO, Juan Carlos - J. C. Gómez 1479 P. 1 Esc. 14 T. 40 58 22
PEIRANO, J. María - J. H. y Obes 1247 - T. 90 84 76
PERDOMO, Sylvia - J. C. Gómez 1491/303
PEREYRA, Jorge - 18 de Julio 878 Esc. 304 - T. 90 40 95
PEREZ ACORDAGOITIA, O. A. - Misiones 1371 - T. 95 43 07
PEREZ GARCIA, Manuel - Ituzaingó 1312 A. 203
PEREZ MANTARAS, Eduardo - Blandengues 1709 - T. 23 40 95
PEREZ PEREZ, Elbio - 8 de Octubre 2825 - T. 80 35 05
PETILLO DE VILA, Iris - Ituzaingó 1439
PIFFARETTI, Graciela - 18 de Julio 1953 P. 6 Esc. 24 - T. 4 56 48
PISANI, Carlos - Mercedes 862 A. 104 - T. 90 11 85
PIZARRO, Raquel - S. Blixen 4077 T. 59 28 02
POGGI, Horacio - Verdi 4779 - T. 59 20 94
PONCE DE LEON, Ismael - (Perito Grafístico) - J. C. Gómez 1492 P. 2/211 - T. 95 18 18
PORTO, David - Soriano 1328 A. 10 T. 90 60 40
POSADAS, Julio - P. Campbell 1472 A. 3
POYET, Gloria - Mercedes 937 P. 6 T. 90 34 81
PRESTO, Carlos - J. Ma. Pérez 2534 A. 702 - T. 70 57 71
PUIG, Antonio - 25 de Mayo 467/101 Tel. 95 29 83 - 95 13 85
RAVERA PARIETTI, Rafael A. - 18 de Julio 1953 P. 6 Esc. 24 T. 4 56 91

RECIOY TROCCOLI, Jorge - 18 de Julio 925/402 - T. 91 44 05
REGO, Margarita - Tacuarembó 1493/601 - T. 41 27 53
REGUEIRO, Ma. Mercedes - Tacuarembó 1404/302 - T. 40 70 30
RICHINO, Alvaro - L. A. de Herrera 1443 - T. 79 88 67
RINALDI, Roberto - 18 de Julio 1070/419
RIOS, Eduardo - Canelones 1776 - T. 49 53 70
RODRIGUEZ, Raúl - 18 de Julio 948 P. 8 - T. 90 16 12
RODRIGUEZ BANFI, Nelly - Bmé. Mitre 1431 Esc. 601
T. 91 15 13 - R. Ma:ini 3415 A. 305 - T. 79 67 35
RODRIGUEZ LOPEZ, Jorge - Itapúa 2331
RODRIGUEZ TABO, Gustavo - Uruguay 818 P. 2/14 T. 98 04 33
RODRIGUEZ TORTEROLO, J. - Zabala 1542 P. 5
ROZENCVAIG, Beatriz - M. Pagola 3335/603 - T. 79 87 37
RUBIO, Ariel - Yí 1755 - T. 91 11 73
SAEZ, Eduardo - R. Negro 1370/801 T. 90 04 19 - Mi. y V. 18 - 20
SANCHEZ, Juan - Cerrito 563 Esc. 2
SARAVIA, Julio - Paysandú 941 Esc. 1
SAYAGUES, Enrique - Juncal 1470 P. 4 A. 10 - T. 90 71 18
SCAFATI, Alfredo - 25 de Mayo 555 Esc. 309 - Tel. 95 72 38
SCHOPPER, Juan - Durazno 2328
SERNA BIANCHI, Miguel de Dios - Mercedes 1583 - T. 4 64 81
SESCA TRAVERSO, Noemí - Joaquín de Salterain 1039 - Tel. 49 37 72
SOSA DIAZ, Raúl - Gaboto 1435 T. 41 00 25
STRAUSS, Carlos - Bella Vista 2042
SUAD, Amiuni - D. Lamas 1442
SUAREZ, Francisco - Guayaquí 3269 A. 602
SUAREZ CIBILS, Beatriz - Rincón 882 Esc. 14 - T. 91 85 81
TEJERA, Lilián - Sucre 1114 - T. 79 19 52
TRAPANI, José Ma. - Defensa 2171
TROCHE, Walter - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - T. 95 25 61
TURCIO, César R. - J. B. Amorín 1375 - T. 90 47 66 - 90 52 59
TURCIO, Mario - J. B. Amorín 1375 - T. 90 47 66 - 90 52 59
VARELA, Jorge - Bs. Aires 523
VERGARA, Raúl - T. y Tres 1329 P. 9 Esc. 4 - T. 95 61 57
VIDIELLA, Juan Carlos - Solís 1459
ZEBALLOS, Omar - Yaguarón 1324 P. 2 A. 4 - T. 98 35 92

ESTUDIOS JURIDICOS

Río Branco 1226 P. 3 - T. 91 62 56 91 45 96
Misiones 1371 P. 2 Esc. 11 - T. 95 45 59
Misiones 1371 P. 4 Esc. 39 T. 95 62 63 - 95 24 16
Misiones 1361 P. 7 Esc. 59 T. ĈŜ 55 52
Ejido 1415/105 - T. 98 72 29
Rincón 625 P. 3 Esc. 17 T. 91 08 33
25 de Mayo 555/515 Tel. 95 81 07
Bs. Aires 484 P. 2 Esc. 6 Tel. 95 38 10
Mercedes 937 P. 7 Tel. 91 35 89 - L. a V. 17 a 19 hrs.
Ituzaingó 1324 Esc. 801 y 802 Tel. 95 80 70 - 95 70 57
T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 3 - Tel. 95 57 92 - 95 57 94

AMENDOLA - DENTONE - 25 de Mayo 707/302 Tel. 91 63 87 - 90 53 64 - 90 89 25
ARECHAVALETA - CHAVES - GOROSITO - Bmé. Mitre 1431/601 - T. 91 15 13
BADO - KUSTER - ZERBINO - RACHETTI - Paysandú 935 P. 3 Tel 90 03 03 - 91 76 26 - 91 52 21 91 15 39 - Telex: BADOLEX Uy 22138 - Montevideo - Uruguay
BESPALKO - SINGER - 18 de Julio 871 P. 4 Esc. 402 - T. 98 46 80
BIANCO - GARCIA - HARAN VILANOVA - Rincón 682 Esc. 21 - T. 90 41 84
BRASESCO, Glauco - J. B. y Ordóñez 2043 - T. 81 14 08
BRAUSE - JIMENEZ DE ARECHAGA - Cerrito 461 P. 3/310 - T. 95 39 41 - 95 31 88
CALDARELLI - NOYA - ROMANO 25 de Mayo 555 Esc. 609 - L. a V. 10 a 12 hrs.
CANEPA - CATALDI - 18 de Julio 1869 Esc. 801 - T. 49 72 39
CARRACEDO - SEHABIAGA - Misiones 1371 P. 4 Esc. 38 T. 95 25 29
CASAUX - CASTELO - ARRIGHI - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 55 T. 95 78 28
CICERON - Cnel. L. Latorre 1382 Esc. 611 - T. 78 61 22
DANIELE - PETINGI - Brandzen 2003 Esc. 6 - T. 40 12 97
FERRERE LAMAISON - Río Negro 1370 P. 7 Tel 98 47 75 - 98 57 62
FERRO ASTRAY - 25 de Mayo 467 P. 2/4 - T. 95 33 83 - 95 32 41
FLORES - GARDERES - Misiones 1566 Esc. 104 - T. 95 33 42
GARCIA PINTOS - Ituzaingó 1324/204 - T. 95 86 66 - 95 70 17 95 85 64
GARICOITS - CABRERA CERVINI ALGORTA RACHETTI - Rincón 468 P. 7 Esc. 77 - T. 95 33 64
GATTO - VILENSKY - R. Negro 1354 P. 7 Esc. 46 - T. 91 64 21 90 12 54 - 90 43 61
GAZZANO - BARCIA - LAKIEROVICH - Ituzaingó 1309 Esc. 102 Tel 95 88 06
GELSI BIDART - Misiones 1475 P. 1 Esc. 2 - T. 95 17 79 - 95 34 81
GONZALEZ ALBISTUR - CASALAS VIERA SERRENTINO SABELLA - S. José 1140 P. 1 T. 91 31 45
GONZALEZ - GIANNETTO - R. Branco 1358/501 - T. 98 68 54
GUYER Y REGULES - Pza. Independencia 811 - P.B. - T. 98 90 23 Telex G y R UY 22379 DDI 600 142
HUGHES & HUGHES - 25 de Mayo 455 P. 4 - T. 95 11 90 - 95 32 85 95 47 35 - 95 47 83
IRAOLA - PEREIRA de SOUZA - 25 de Mayo 467/101 - T. 95 29 83 95 13 85
IRURETA GOYENA - Misiones 1305 T. 95 64 69 - 95 13 76
JIMENEZ DE ARECHAGA - BRAUSE BERRETA - Cerrito 461 P. 3/310 - T. 95 39 41 - 95 31 88
Dr. JUSTINO JIMENEZ DE ARECHAGA - Ituzaingó 1312 Esc. 505 - T. 95 72 30 - 95 88 14 - Telex UY 843 Mdeo.
LANZON - MARTINEZ LEONI - Brandzen 1961/102 - T. 4 50 38
MANTA - 18 de Julio 1805 Esc. 502 Tel 4 62 57 - 41 46 32 - L. a V. 10 a 18 hrs.
MARTINS - VASQUEZ - MARTINS VILA - REBOLLO - Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 95 29 36
MAUAD - HERRERO - Rincón 682 P. 1 Esc. 20 - T. 90 51 34 90 42 21
MUT - CANABAL - PETROCELLI - MUNIZ - 18 de Julio 1474 P. 7/702 - T. 4 50 74 - 49 41 20
OSSI - REGULES - Misiones 1381 P. 6 Esc. 55 Tel. 95 11 12
PANIZZA - T. y Tres 1329 P. 4 Esc. 8 - T. 95 10 81 - 95 60 07

PIÑEYRUA - VAZQUEZ - SOLE - Ituzaingó 1312/505 - T. 95 72 30 95 88 14 - Telex UY 843 Montevideo.
POSADAS BELGRANO - Rincón 454/316 - T. 95 5£ 10 95 24 11 - 95 61 32
RAFAEL ROMERO SERRAT - Magallanes 1310 Tel. 41 15 58
RAMELA - J. H. y Obes 1416 P. 8 T. 91 35 77 - 90 12 32 - Telex UY 6350
RANTIGHIERI - LAPREVOTE - 18 de Julio 1978 Esc. 202 - Tel. 41 68 19
REISCH SINTAS - R. Negro 1394 Esc. 1204 - T. 98 74 85
RETA - PARAVIS - Andes 1436/601 - T. 90 31 33 - 91 49 48
SANGUINETTI - BARRIOS TASSANO - Zabala 1276 - T. 95 37 04 95 45 01
SCHURMAN PACHECO - LLOVET METHOL - Pza. Independencia 1378 P. 1 Tel. 98 42 74 - 90 53 43 L. a J. 17.30 a 20 hrs.
SENATORE - ORDOQUI - Sarandí 690 D. Esc. 202 - T. 98 16 77
SUEIRO - BONILLA - GONZALEZ PIANO - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 46 - T. 95 34 8¢
VIERA - Sarandí 356 P. 3 Esc. 25 T. 95 53 21 - 95 19 72
VIERA de BRITOS - Guayabo 1909/501 - T. 4 28 63
ZUNINO - NIN POMOLI - NIN ESTEVEZ - MACCIO de NIN - CALANDRIA - 25 de Mayo 467 P. 3/302 - T. 95 55 82 - 95 21 42

ESTUDIOS NOTARIALES

Colonia 815 Esc. 101 - T. 91 04 81 - 90 84 79
Juncal 1435 Esc. 202 - T. 91 18 15 -
Treinta y Tres 1471 Esc. 1 - T. 95 32 42
Misiones 1371 P. 3 Esc. 25 - Tel. 95 66 30

ACOSTA Y LARA, Manuel J. y Gonzalo M. - T. y Tres 1334 P. 3 Esc. 24 - T. 95 70 89 - 95 93 03
ARRILLAGA SIMPSON - JASO ANCHORENA - GARCIA - REZK - PENA - Misiones 1475 P. 1 Esc. 3 - T. 95 61 83 - 95 52 81
BARREIRA - ONETTO - RETAMOSO - 18 de Julio 841 Esc. 201 - T. 98 03 40 - 98 30 89
BOTTA PUIG - S. José 1280 Esc. 11 T. 91 59 05 - 98 04 22
BRASESCO, Glauco - J. B. y Ordoñez 2043 - T. 81 14 08
CAPANDEGUY - Brandzen 1961 Esc. 202 - T. 40 56 10
CICERON - Cnel. L. Latorre 1382 - Esc. 611 - T. 79 61 22
CHOA - IGLESIAS - LAURIA - BANCHERO - Sarandí 486 Esc. 303 - T. 95 31 35
DENBY - Treinta y Tres 1334 P. 3 Esc. 6 - T. 95 80 35
FITIPALDO - SCLAVI - 25 de Mayo 477 Esc. 29 y 30 - T. 95 28 87
GOLDMAN - Soriano 796 E.P. Of. 3 y 4 - T. 91 64 80
GONZALEZ ALONSO - 18 de Julio 1283 Esc. 301 - T. 90 87 80 - 91 15 43
GONZALEZ - GUARINO - Colonia 954 Es:. 505 Tel. 91 00 62
GRUMBERG, Abraham - Brandzen 1956 P. 4/403 - T. 40 58 59
HERRERA REYES - 18 de Julio 907 P. 5 - T. 98 32 64 - 90 03 31
IACOVAZZO - IZMENDI - Sarandí 637 Esc. 603 - T. 98 33 87
PAYSSE ROLANDO - San José 1341 Esc. 501 - T. 90 63 13
PUIG - BOTTA - FERNANDEZ - S. José 1280 P. 1 Esc. 11 - T. 91 59 05 - 98 04 22
ROCCA COUTURE - Misiones 1478 Tel. 95 29 37 - 95 45 35 - 95 51 85
ROMERO - VIEITES - Guayabo 1718 E. 906 - T. 4 34 29
SALGADO GALEAZZI - Mercedes 1573 - Tel. 41 35 02
SOSA ALVAREZ - 18 de Julio 2062 P. 3 Esc. 305 - T. 41 40 75 49 27 29
VALLE - CAMPO - Tacuarembó 1499 Esc. 901 - T. 40 44 30
VARESE - Mercedes 937 P. 4 - T. 98 78 57 - 90 29 19 - de 10 a 12 y 14 a 19 hrs.

ESTUDIOS JURIDICOS-NOTARIALES

Ituzaingó 1324/204 - Tel. 95 70 17 - 95 85 64 - 98 86 66
Gaboto 1391/201 Tel. 49 83 07
Misiones 1371 P. 4 Esc. 33 - Tel. 95 78 34
18 de Julio 1559/101 - Tel. 40 75 48
Misiones 1475 P. 4 ESc. 2 - Tel. 95 62 09 - L. a V. 16 a 19 hrs.
Sarandí 356 P. 4 Esc. 30 Tel. 95 71 47 98 35 92
Mercedes 1774/303 T. 4 55 76

ABAL - CARBAJALES - RODRIGUEZ - SILVESTRI - L. Latorre 1589 P. 2 Esc. 202 T. 90 69 45
AMENDOLA - DENTONE - 25 de Mayo 707/302 Tel. 91 63 87 90 53 64 - 90 89 25
BARQUET - Durazno 1722 T. 41 09 47
BELTRAN MULLIN - BELTRAN STORACE - MARTYNIUK - MARTINS - STORACE - Misiones 1371 P. 4/40 T. 95 10 58 - 95 45 28
BONELLO NOCETO - 18 de Julio 1480/404 T. 41 76 96
BREDA - Edo. Acevedo 1446/6 - T. Prov. 79 97 38
CAUMONT - OLANO - CHAIBUN - SAN CRISTOBAL - Bmé. Mitre 1431/501 - T. 98 18 43
CICERON - Cnel L. Latorre 1382 Esc. 611 - T. 78 61 22

CIUFFARDI - IBARRA - CATALOGNE - Florida 1410 Esc. 502 T. 90 72 30
CURBELO - INETTI - Guayabo 1718/101 - Tel. 4 45 16
D'ALESSANDRO - MONTEDONICO LANDEIRA - PEREZ BERTA - TOSCANO VARTIAN - FIGOLI VERDAGUER SERVETTI - Paraguay 1321/502 - T. 90 15 93 91 56 82 - 90 55 41
DANIELE - PETINGI - Brandzen 2002 Esc. 6 T. 40 12 97
DEL CAMPO - Bs. Aires 591 P. 1 - T. 95 80 34
DOMENECH - Gaboto 1386 P. 8 Esc. 801 - Tel. 49 16 93 - 4 66 81 - At. Inv. 10 a 12 hrs. Ver 17 a 19 hrs.
ESCRIBANIA JOVER - Guayabo 1729/302 - Tel. 41 45 97
ESTUDIO FLORIDA - Florida 1280 P. 1 Esc. 4 - Tel. 90 58 31 - 90 08 79 - Venta de Negocios
ESTUDIO ROCCA - Gaboto 1434 Tel. 40 59 71
FERRES - MORELL - SUSENA - R. Negro 1337 Esc. 309 - T. 98 28 94
GARCIA CAPURRO - Rincón 487 Esc. 301 - T. 95 50 03
GARICOITS - ALGORTA RACHETTI - CABRERA CERVINI - Rincon 468 P. 7 Esc. 77 - T. 95 33 54
HERBERT, Ma. Marta - Guayabo 1729/201 - Tel. 41 18 06 - 41 18 27
IMPERIAL - Gral. Flores 3413 T. 28 25 95
JOVER ETCHEMENDY - 18 de Julio 1263 P. 4 Esc. 14 T. 90 00 25 - 98 11 00
LANZON - MARTINEZ LEONI - SEGOVIA - VIZOSO - Brandzen 1961 P. 1/102 - T. 4 50 38
MARTINEZ HAEDO - BOTTARO de MARI - GARCIA PINTOS - GAMARRA - DE CORES - Ituzaingó 1324 Esc. 204 - T. 95 86 66 - 95 70 17 - 95 85 54
Dr. MEZZERA - Pza. Independencia 811 P. 1 Esc. 10 al 18 - T. 90 64 64 - 90 44 17 - 90 82 34 - 90 84 45 - Dir. Telegr. "Razeme"
OPERTTI - Juncal 1414 Esc. 1 y 2 - T. 90 81 85
PANIZZA - ANDREONI - T. y Tres 1329 P. 4 Esc. 6 - T. 95 10 81
PAPERAN - GORI - J. Requena 1548 Esc. 103 - T. 40 02 75
PAYSSE - LARIA - TESSORE - G. Piccioli 2879 - Tel. 58 93 25 - L a V. 16 a 19 hrs.
SANDE MAITE, María A. - Av. Brasil 2938/501 - T. 79 82 48
SAVIO - MORON - DOS SANTOS - OVELAR - Pza. Independencia 842 - Pje. Pcio. Salvo P. 2 1/2 Esc. G Tel. 90 21 03 - 90 78 21 90 08 04
SCHENCK - DAVILA - MORALES - Canelones 1360/7 - T. 90 47 77 de 19 a 21
SOSA ALVAREZ - 18 de Julio 2063 Esc. 305 - T. 41 40 75 - 49 27 29 Part.: 19 de Abril 3381 - T. 39 34 79
VIANA - DUBRA - STIRLING - Cerrito 507 P. 5 - T. 95 72 76 - 95 72 33
XIMENEZ STRAZZARINO y ASOCIADOS - Juncal 1435 P. 3/302 - T. 90 58 49

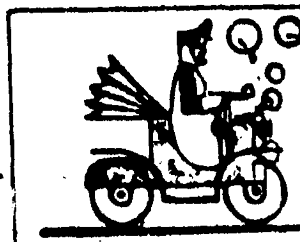
ESTUDIOS JURIDICOS-NOTARIALES-CONTABLES

18 de Julio 948/506 T. 91 02 88
Andes 1358 P. 12/1206 T. 98 28 57
Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 - T. 95 31 44 - 95 29 38
18 de Julio 1866/801 Tel. 49 72 39 4 42 16

B. F. LTDA. - Justicia 2247 - Tel 20 91 48 - 20 55 08
CABRILLANA - PORTELA - PALMA - RODIÑO - FERRARI - 18 de Julio 1805 Esc. 305 y 306 T. 4 30 04
CELLA - RUIBAL - 18 de Julio 1091 P. 5/10 - T. 90 74 29
COMEC - Cerrito 661 bis P. 4 Esc. 8 T. 91 79 38
DIX - SPITZ - KOHLSDORF - Zabala 1372 P 4 Esc. 40 al 44
FERNANDEZ - RUIZ - Ejido 1858/62 Esq. Galicia - T. 98 52 11 98 39 07
FONTES FRANCHI ALFARO Gaboto 1386 - Esc. 402/404 - Tel. 49 09 44
GRUMBERG, Albelda - Brandzen 1956 P. 4/405 - T. 40 58 59
LOINAZ, Miguel Angel - Juncal 1408 P. 5 - Tel. 90 25 94 - 98 05 57
OFICINAS GUBE LTDA. - Centro Comercial Pque. Posadas - Loc. 034 Tel. 36 08 13 - 78 56 33 desp. 19 hrs.
POUQUETTE - PINTO - SANCHEZ - Misiones 1475 P. 2 Esc. 5 a 8 - T. 95 33 09
SINISCALCO - BARBATO - T. y Tres 1356 P. 2 Esc. 20, 21, 22 - T. 95 80 28 - 95 81 78 - 95 80 20
RODRIGUEZ ZABALLA - BEN MORENO - José E. Rodó 1752 - Tel. 40 40 41
RUBEN ALVAREZ - Cno. Maldonado 4950 - Tel. 56 49 13 - 58 86 28
SARDEÑA - ZOCOLA - DUPONT - Mercedes 1877/702 - Tel. 4 25 89

GESTORIAS

ALBATROS, Luis A. de Herrera 3866 - T. Prov. 281310
ALFONSIN y YORI - Ejico 1516 E 3 T. 90 69 24
CABRERA PIRIZ, Nelly - Sarandí 356 P. 1 E. 6 - T. Part. 39 33 92
CARBALLIDO, Beniano - 8 de Octubre 3458 (casi ex Propios) - T. 58 83 78
CASTELLO SRL. - Agraciada 3052 bis. Tel. 20 58 84 (Tramites Automotores en gral.)
ESTUDIO JURIDICO DR. ADOLFO GELSI BIDART - Misiones 1475 P. 1 Esc. 2 - Tel. 95 17 79 - 95 34 81
GARRIDO y CIA. - Mercedes 1480 T. 40 35 54 - 40 27 97
G. de LEON, e Hijos Ltda. - Misiones 1475 P. B. - T. 95 46 37
GESTORIA URUGUAY - Paysandú 1684 - T. 4 68 16
LA AUTERIA- Colonia 2026 bis - Tel. 49 86 49 - 40 49 65
LANZA, Eustaquio - Mercedes 1877 Esc. 104 - T. 40 76 52
MALDONADO - Maldonado 1587 - T. 41 40 30
MALIMA - Florida 1524 - T. 98 24 66
OFICINA COMERCIAL SUAREZ Y DODERA - Ejido 1415 Esc. 201 - T. 98 23 43
OFICINA EJIDO - Ejido 1208 - Tel. 90 45 38 (Tramites Automotores)
OFICINA GASTELU - Guayabo 1729/201 - Tel. 40 13 94
OFICINA PLAZA - Evaristo Ciganda 1031 - Tel. 28 20 55
OFICINA RAMIREZ - Av. Italia 2984 Tel. 81 33 77
OFICINA RODIN - Canelones 1021 Tel. 91 63 54 - 91 76 13
OFICINAS DANUBIO - F. Crespo 1715 Esc. 4 y 5 Tel. 40 29 35 41 21 16
OFICINAS GOES LTDA. - Gral. Flores 2300 - Tel. 20 79 96 - 29 64 16
OFICINAS GUBE LTDA. Centro Comercial Pque. Posadas Loc. 034 Tel. 36 08 13 - Tel. 78 56 33 después de las 19 hrs.
OFICINAS VILLAMIDE - Rivera 2221 - Tel. 49 83 28 - 41 41 89 Av. Dr. Alfredo Navarro 3110 Tel. 81 20 10 - 81 19 12 (Tramitación de Certificados)
ORGANIZACION ROYS. - T. Narvaja 1637 Tel 40 18 24
PEREZ CERISOLA, María - Miguelete 1913 - Tel. 49 46 20 TRAMITES de AUTOMOTORES en GR.
PEREZ SILVESTRI - Y/1236 P. 8/806 Tel. 98 74 03 - 98 07 86
SAYAGO - Av. Sayago 1052 - Tel. 39 28 13 (Trámites Automotores en gral.)



AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

A.A.A. Oficina de Registros Industriales. Av. Uruguay 2049 Tel. 49 36 02 Telex: PILAS 6260 UY
APEZECHEA SANTINI, José Antonio. Colonia 2108/701
ARGENTINO DE BELLO, Rosario Nelly. Juncal 1431/402 Tel. 90 34 97
ARROLLI TELESCA, Ruben. Ituzaingó 1485 P. 2 Esc. 12 Tel. 95 94 08 - 95 94 75
BACOT SILVEIRA, Oscar J. 25 de Mayo 576 Tel. 95 70 40 - 95 70 08 - 95 76 37
BACOT VIVES, Oscar Jorge. 25 de Mayo 576 Tel. 95 70 40 - 95 70 08 - 95 76 37
BALLIVA GIMENEZ, Washington. R. Negro 1354 P. 3 Esc. 14 Tel. 91 76 84 - 98 49 32
BARBOSA CARAVIA y Co. Rincón 528 P. 6 Tel. 95 92 57 - 95 93 22 Telex: UY 61 14
BERRO ROVIRA, Aureliano José. Juncal 1431/402 Tel. 90 34 97
BONADA ASUAGA, Roberto Guzmán. Sarandí 486/701 Tel. 95 46 12
CAGNOLA MERCADAL, Carlos. La Paz 1988
CIKATO LAY, Manfredo A. Misiones 1566 P. 6 y 7
COSTA, Nader E. 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 28 Tel. 95 43 87
CROCCO, Alvaro. Rincón 528 P. 6 Tels. 95 92 57 - 95 93 22 Telex: UY 6114
D'ALESSANDRO, Julio. J. B. Amorín 1535/402
DELPIAZZO RODRIGUEZ, Carlos. Rincón 454 P. 4 Esc. 408
DOCAMPO EIRIN, Alberto. G. Barbato 1358/306 Tel. 90 84 09
DUBOURG y CIA. Juncal 1431/402 Tel. 90 34 97
DURAN BUONOMO, Walter. Andes 1409/202
EIRIN, Alvaro. G. Barbato 1358/306 Tel. 90 84 09
ESTUDIO TATO. Ituzaingó 1485 P. 2 Esc. 12 Tel. 95 94 08 - 95 94 75
FERNANDEZ PEREZ, Eduardo Luis Sarandí 486/701 Tel. 95 46 12
FERNANDEZ - RUIZ. Ejido 1656 al 62 esq. Galicia. Tel. 98 52 11 - 98 39 07
FERNANDEZ SECCO, Gonzalo J. B. Nardone 2316
FERRERE TURCATTI, Daniel. R. Negro 1370 Esc. 1102 Tel. 91 54 68
FONT BERTINAT, Bismark. L. B. Cavia 2712
FOX DECKER, Billy Harry. 25 de Mayo 576 Tels. 95 70 08 - 95 70 40 - 95 76 37
FOX TAYLOR, Norman A. 25 de Mayo 576 Tels. 95 70 40 - 95 70 08 - 95 76 37
FREIRA SERRAT, Carlos M. R. Negro 1394 P. 10 Esc. 1003 Tels. 91 58 32 - 91 16 70 Dir. Cablegraf FRESELEGAL
FREIRA SERRAT, J. Miguel. R. Negro 1394 P. 10 Esc. 1003 Tels. 91 16 70 - 91 58 32. Dir. Cablegraf FRESELEGAL
GAMUNDI, Gerardo. J. B. Lamas 2792
GONZALEZ RUIZ, Guzmán Samuel S. José 1079/203 Tels. 91 55 87 - 91 58 44
GONZALEZ SOSA, Fernando. S. José 1079/203 Tels. 91 55 87 - 91 58 44
IRIGOYEN, José. 25 de Mayo 395 P. 3 Esc. 6 Tel. 95 41 58
JONES, Walter. Sarandí 486 Esc. 701 Tel. 95 46 12
JONES y CIA. S.A. 25 de Mayo 555 P. 2 Tels. 95 98 01 - 95 98 70
LABACA, Alejandro. Guadalupe 1898
LAMAS BALESTRA, Mario. Misiones 1566 P. 7
LANZON - MARTINEZ - LEONI Brandzen 1981 P. 1 Esc. 102 Tel. 4 50 38
LAURNAGA, Víctor. Br. España 2575/302
LUSICH, Héctor H. 25 de Mayo 555 Of. 204 Tels. 95 98 01 - 95 98 70
MARINARI SEXTO, Walter H. S. José 1079 P. 2/203 Tels. 91 55 87 - 91 58 44
MAYER, Federico. Ituzaingó 1393 Esc. 503
MEDINA, Edo. J. Asencio 1286
MELGAR, Artur. Colonia 2276/401
MOLLES VILLAR, Rodolfo. 25 de Mayo 555 P. 2/204 Tels. 95 98 01 - 95 98 70
MONTANO, Pedro. Av. Ing. L. P. Ponce 1540/101
MOREIRA PIEGAS, Roberto. Colonia 1181/405 Tel. 90 34 71
MORGADE, Claudio. Rincón 528 P. 6 Tels. 95 92 57 - 95 93 22 Telex: UY 6114
MORGADE, Wilson. Rincón 528 P. 6 Tels. 95 92 57 - 95 93 22 Telex: UY 6114
MUSSIO TORRES, Diego E. Sarmiento 2320
NAVARRO, Alejandro. Pza. Independencia 1374
ORDOQUI CASTILLA, Gustavo. Sarandí 690 D. P. 2/202 Tel. 98 16 77

PILAS, Rodolfo. Uruguay 2049 Tel. 49 38 02 Telex: PILAS 6260 UY
PIÑEIRO, Martha. Misiones 1566 P. 6
PISANI, Carlos O. Valeriano 1688
PITTALUGA SHAW, Juan A. Pza. Independencia 811 P. 8. Tel. 98 90 23
POPLAWSKI, Lizabeth. Maldonado 2422/21
POSADAS MONTERO, Diego. Rincón 454 P. 3 Esc. 316 Tels. 95 59 10 - 95 24 11
PRAT GUTIERREZ, Agustín J. Libertad 2665
RODRIGUEZ TURRINA, Luis A. G. Barbato 1358/306 Tel. 90 84 09
SAAVEDRA, Lorenzo. Zapicán 2980/82 Tels. 23 30 59 - 29 46 63
SANJINES, Cristóbal. Duv. Terra 2327/6
SCELZA, Fernando. Rbla. Rpca. del Perú 1043/602
SCIARRA, Armando J. Rincón 529 P. 6 Tels. 95 92 57 - 95 93 22 Telex UY 6114
SIGMUND, Erna D. Rincón 528 P. 6 Tels. 95 92 57 - 95 93 22 Telex: UY 6114
VECINO SANCHEZ, Germán. Rincón 454 Esc. 319 Tels. 95 59 10 95 24 11
ZARUCKI, Jaime. Br. Artigas 515/301
ZAS FERNANDEZ, Jorge. Ejido 1425 Esc. 3

CONTADORES

ABAL OLIU, Gustavo - Nicaragua 1478 - Tel. 29 75 30 - 29 88 01 At. 10 a 12 hrs. Est. Río Branco 1534 Tel. 91 26 70
ABARNO, Carlos Ma. (Hacendista) Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
ABASOLO, Carlos - Av. Rivera 2665/202 - T. 79 91 97
ABASOLO, José (Lic. en Adm.) - Av. Rivera 2665/202 - T. 79 91 97
ABEND, Daniel - 18 de Julio 1048 - T. 91 39 61
ABELLA, María - R. Massini 2979
ABI-SAAB, Luis - J. H. y Obes 1182/11 - T. 91 38 12
ABOLLIO, Luis - P. F. Berro 1104/201 - T. 78 55 68
ABRAMOVICH, José - Canelones 874 P. 5/501
ABRIL, Laura - Verdi 4449/3 - T. 59 24 48
ABRIL, Virginia - Verdi 4449/3 - T. 59 24 48
ABUDARA, José - Zabala 1376 Esc. 17
ACEVEDO CALAMET, Guillermo - Ituzaingó 1312/502 - T. 95 73 82
ACEVEDO GARCIA, Arnoldo R. - Ituzaingó 1312/502 - T. 95 73 82
ACKERMAN, Carlos - 18 de Julio 1516/16
ACLE, Beatriz - Sarandí 586

ACLE TAMARO, Roberto - Sarandí 586
ACONE, Aurora - Hocquart 2256
ACOSTA, Alfredo - Joanicó 3809
ACOSTA CASTERA, Ma. Ivonne - Cno. Castro 237 Ap. 13 - T. 38 04 69 - 91 90 18
ACOSTA DELPOGGIO, Angela - Pza. Independencia 842 - T. 90 53 78
ACOSTA DE LODRON, Hugo - Limburgo 1540
ACOSTA FRIONI, Modesto - Mercedes 855 Esc. 402 - T. 98 56 34
ACOSTA GALLI, Jorge - Av. Rondeau 1799 - T. 90 64 61
ACOSTA GERNER, Alejandro - Joanicó 3809 - T. 58 78 83
ACOSTA SILVERA, Jesús - M. Pérez 6511 - T. 50 05 06
ACOSTA Y LARA, Ana Ma. - A. Chucarro 1261/603 - T. 78 31 14
ACQUARONE, Guillermo - Av. Brasil 2836/301 - T. 78 15 48
ACQUISTAPACE, Nicolás - 21 de Setiembre 2343 - T. 40 66 95
ACUÑA ROSMARINO, Néstor - Spikerman 2062
ACZEL D'APAI, Judith - Soriano 1031/403
ACHTSMAN DE YACUDOWICZ, D. A. Chucarro 1123/202 - T. 78 36 90
ADROHER, Juan Carlos - Gral. Paz 1638 - T. 50 37 28
AGOS, Sebastián - San José 1165 P. 1 - T. 91 06 86
AGRAFOJO, Antonio - Fco. S. López 1884/303 - T. 56 35 38
AGUERRE, Luis - Defensa 2226 bis T. 20 73 62
AGUERRE, María - Uruguay 1980/102
AGUERRE, Adela - 18 de Julio 1377 P. 3 - T. 90 03 95
AGUERRE, Margarita - Gral. A. Baldomir 2479 - T. 78 27 80
AGUIAR, Hugo - G. Suárez 2728 - T. 70 07 60
AGUIAR, Alma - Mercedes 1871/501
AGUIRRE, Isabel - P. Costa 54 - T. 39 89 52
AGUIRREZABAL, Numa - Av. Libertador 1464 P. 14
AHARONIAN, Estepanos - Rimac 1648 - T. 59 45 64 - Rincón 454/504 - T. 95 16 92
AICARDI, Ana Ma. - Colonia 815 Ap. 708 - T. 90 18 41
AIN, Leo - Rivera 3272
AIRALDI, Agustín (Hacendista) - 18 de Julio 1525/801 Tel 40 28 68 - 40 58 40
AIZPUN, Anabel - (Lic. en Adm.) - N. Palmira 1971/107 - T. 81 16 13
ALARIO, Rodrigo - Ejido 1383/8 - T. 91 67 74
ALBANO, Osvaldo - J. de Dios Peza 1770
ALBANO, Jorge - G. Pereira 3119 - T. 77 11 44
ALBERTI, Susana - Guayaquí 3264/101 - T. 77 02 62
ALBORNOZ, Alberto - 26 de Marzo 3358 - T. 79 42 13
ALCORTA, Ricardo - Rincón 487/10
ALCOUR, María - René 1669/002
ALDABALDE, Myriam - M. Caseros 2721/1
ALDAO de PIZZOL, Loreley - Lido 1685 - Tel. 50 22 28 - Agraciada 2791 Tel. 20 61 15
ALFONSO de PARAGARINO, Adriana - Cte. Braga 2606 Esc. 2 - T. 80 06 16
ALGORTA, Alfonso - Pza. Cagancha 1368 P. 4 Esc. 8 - T. 90 12 68
ALGORTA, Ricardo - Rincón 487 P. 10
ALJANATI, Aron - G. Pereira 3247/601 - T. 79 15 14
ALONSO, Alicia - Rbla. Rep. de Chile 4475/702
ALONSO, Consuelo - R. Negro 1166 P. 4
ALONSO, Graciela - La Gaceta 1397/404 - T. 77 03 74
ALONSO, Ricardo A. - (Lic. en Adm.) - J. Requena 1364/4 - T. 81 02 81
ALONSO ALVAREZ, Gabriel - Ituzaingó 1393/404 - T. 95 78 10 - 95 81 53
ALONSO AMAYA, Martha - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 88
ALONSO FREIRIA, Julián - T. y Tres 1334 Esc. 502
ALONSO GAMBOA, Juan Carlos Soca 1225 - Tel. 78 48 12
ALONSOPEREZ FERNANDEZ, Daniel José - San Martín 2652 bis/404 - Tel. 29 11 07
ALONZO, Salva - Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1623 Ap. 505 - T. 98 24 02
ALPERN, Samuel - 18 de Julio 1070 Esc. 206 - T. 91 59 39
ALTAMIRANDA, Walter - Rbla. Rep. de Chile 4447 Ap. 602 - T. 59 18 54
ALTERWAIN, Arturo - Cuareim 1327 Esc. 807 - T. 90 39 31
ALTIERI, Lidia - Somme 1612 - T. 79 21 25
ALVAREZ, Agapito - Av. Libertador 1464 P. 14
ALVAREZ, Matilde - Mac. Eachen 1331 - T. 78 72 74
ALVAREZ, Miguel - Av. S. Martín 2778 - T. 23 51 02
ALVAREZ, Uriel - J. C. Gómez 1324 T. 29 47 00

ALVAREZ, Hugo J. - Uruguay 955/405 T. 95 31 64

ALVAREZ, Néstor - Uruguay 955/405

ALVAREZ, Héctor - G. de Gloria 1578 - T. 50 32 96

ALVAREZ MINETTI, Ubaldo - Mercedes 1774 Esc. 307 - T. 41 67 31 Part.: J. H. y Reissig 640/1 - T. 4 56 21 - (Hacenista)

ALVAREZ PAGANI, Ariel - Cir. Durango 1429 P. 3 B. - T. 95 11 33

ALVAREZ SALGUEIRO, Alberto - Mac Eachen 1331 - T. 78 62 74

ALVAREZ STEWART, Miguel - Gral. Nariño 1875 - T. 50 19 03

ALVAREZ SATRAGNO, Miguel - Consulado 3339/003 - T. 20 27 93

ALVAREZ VICENTE, Luis - Colonia 1424 - T. 90 22 17

ALVEZ, Clarice - C. Berg 2424 - T. 70 64 02

AMADO, Carlos - Justicia 2045 - T. 4 46 08

AMARAL, Carlos - San José 1058/501 Tel. 90 60 59

AMARILLO, Jorge - Av. San Martín 2134/904

AMELOTTI, Ana Ma. - (Lic. en Adm.) - Br. Artigas 928/603 - T. 70 63 32

AMESTOY, Juan - Av. Brasil 3025 P. 5

AMESTOY, Juvenal - J. Espinosa 1362 - T. 59 03 22

AMOEIRO VAZQUEZ, Manuel - TEA Consultores y Auditores - Rincón 467 - T. 95 15 06 - 95 25 01 - 95 28 77

AMONTE, Alvaro - Chaná 2196/5 T. 4 81 30

AMORIN, Martha - Mercedes 1613/4

AMORIN, Miguel - D. F. Crespo 1527 Esc. 202 - T. 4 50 93

AMOROSO, María J. Beatriz - (Lic. en Adm.) - Magenta 3983 Ap. 101 - T. 56 44 65

AMY, Alfredo - Pza. Independencia 842 - T. 90 08 08

ANDREGNETTE, Teresita - M. Payola 3322/301 - T. 78 36 08

ANEIROS, José - Gral. Urquiza 2837 T. 49 36 54

ANGENSCHEIDT, Enrique - Gral. French 1606 - T. 50 28 84

ANSELMI, H. - Pza. Independencia 812 P. 2 - T. 98 26 46

ANTELO, César - Florida 1408 Esc. 505 - Tel. 98 36 18

ANTUÑA, José P. - J. C. Gómez 1492 - T. 91 03 47

ANTUÑA, Santiago - Míchigan 1382/1 - T. 59 33 78

AÑON, Daniel - Pza. Independencia 838 Esc. 2

APARICIO, *Rafael* - (Hacendista) - *18 de Julio 2196/203* - *T. 49 18 63* - Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1531/702 - T. 90 59 84

ARASET, Carlos - Pernas 2560

ARAUJO, Gualberto - Colorado 1578/2

ARBIFEUILLE, Luis - Williman 559 T. 70 59 12

ARBULLO, Denis - Misiones 1399

ARCARDINI, Carlos - Durazno 1941 Apto 1

ARDANZ, Fernando - Cabrera 4074 T. 58 25 81

ARDITTI, Elías Jaime - G. Vigodet 2649

ARENAS, Alicia - Uruguay 790 P. 4 T. 91 03 01 - 90 77 09 - (Lic. en Adm.)

ARES, José - Brandzen 1956 Esc. 505 - T. 4 42 06

ARETUO, Luis Ma. - M. Bruto 1365 T. 77 06 96

ARGIBAY, María - L. P. Ponce 1262 Apto. 202

ARICETA, Fernando (Lic. en Adm.) Brandzen 1956 Esc. 505 - Tel 4 42 06 - Part. Bto. Mitre y Vedia 2811/901 - Tel. 78 84 41

ARIGON, Dardo - Almirón 5411/807 - T. 59 11 87

ARIONI, Juan - R. Branco 1106/301 T. 90 27 53

ARIS, Raquel - Misiones 1371 P. 5 Esc. 41 - T. 95 32 72

ARISMENDI, Valentín - Limburgo 1316 - T. 50 31 89

ARIZAGA BIDART, Pedro - R. Branco 1183 P. 6 - T. 90 44 76 - 98 73 42

ARMAND UGON, Roberto - Pza. Independencia 811 P. 3 Esc. 21

ARNELLI, Raúl - Brandzen 2151 P. 1 Esc. 3 - T. 49 78 58

AROCENA, Andrés - F. Escardó 1483 - T. 39 69 82

AROCENA, Juan P. - 18 de Julio 878/301 - T. 91 62 72

AROSTEGUI, Luis - Verdi 4562 - T. 59 48 63

ARTAGAVEYTIA, Diego - Constituyente 1497

ARTEGOYTIA, Elios - J. Paullier 1216 - T. 41 34 88

ARZUA NAZUR, Raquel B. - Rbla. M. Gandhi 561/601 - Tel. prov. 95 56 66

ARZUAGA, Laura - A. Harwood 6161 Ap. 202

ARRAMBIDE ALONSO, Julio - Andes 1436 Esc. 601 - T. 90 31 33 - 91 49 48

ARREGUI, Enrique - José E. Rodó 2386 - T. 49 77 10

ARRILLAGA, Duvimioso - R. Branco 1358/905 - T. 91 74 61 - 98 69 10

ARROSA, Carlos - J. Massini 2957

ARRUABARRENA, Eduardo - Br. Artigas 581/902 - T. 41 51 83

ASTI, Alfredo - Delicias 4880 - T. 59 29 79

ASTIAZARAN, Marcos - 18 de Julio 878/301 - T. 91 62 72

ASTIGARRABA, H. - Reconquista 344/402

ASTOR, Darío - S. José 1276

AVELLINO, Sylvia - Brandzen 2236/1 - T. 41 60 69

AYLING, John - Br. Artigas 636-39 - T. 4 21 41

AZAMBUJA, Beatriz - J. B. Amorín 1129/007 - T. 91 51 76

AZPITARTE, Ma. Inés - J. Zudáñez 2841/101 - T. 70 80 63

AZZINARI, Mariella - A. Chucarro 1232/201 - T. 78 50 71

AZZINI, Daniel - Sarandí 690 D Esc. 209 - T. 95 13 69 - 91 49 86

AZZINI, Juan Eduardo - Sarandí 690 D. Esc. 209 - T. 98 13 69 - 91 49 86

BABIC, Benek - R. Negro 1354 P. 5 Esc. 29 - T. 90 21 94

BACCARDATZ, Daniel - A. Díaz 1641 Esc. 43 - Tl 49 64 15/19 - (Lic. en Adm.)

BACCINO, Adolfo - Libertad 2669/504

BACCINO, Aldo - Av. Rivera 5707

BACIGALUPI, José - Colonia 1594/601 - T. 40 57 60

BADANO, Edgardo - Tabaré 2423 bis - T. 70 20 33

BADANO, Hugo - 8 de Octubre 3739

BADO DIAZ, Héctor - Colonia 1884 T. 41 52 25

BAKKALIAN, *Juan* (Lic. en adm) Convención 1296/401 - Tel 90 52 72

BALAGUER DAVILA, Roberto - Gaboto 1386 Esc. 702 - T. 4 58 60

BALARINI DE OGUETA, Wilfredo Juncal 1435/301 - Tel. 90 58 49 (Ex, Inspector D. G. I.)

BALDIZAN, Antonio - L. Patria 2980 P. 7 - T. 70 23 08

BALETA, María - Juncal 1431/504 - T. 79 33 83

BALETA, Walter - Vázquez 1524/22 T. 49 81 31

BALIAN, Luis - (Lic. en Adm.) - Br. Artigas 1671/1102 - T. 4 43 36 - J. Zudañez 2836 - T. 70 21 87

BALLESTA, Heine - S. José 934

BANCHERO, Teófilo - Brandzen 1961 Esc. 801 - T. 4 63 15 - 40 59 73

BANDA, Ariel - Br. Artigas 928/803 T. 77 03 42

BANQUERO, Carlos - E. Legrand 5155

BARAIBAR, Eduardo - E. Rodó 1716 - T. 40 15 05

BARAIBAR, Enrique R. - *Sarandí* 356 P. 2 Esc. 11 - T. 95 21 09

BARAIBAR, Luis A. - José E. Rodó 1716 - T. 4 30 21

BARAIBAR, María - J. E. Rodó 1716 - T. 40 15 05

BARANOWICZ, David - 18 de Julio 1288 Esc. 506 - T. 98 59 37 - (Lic. en Adm.)

BARBATO, Celia - B. Blanca 2428 - T. 4 52 19

BARBATO, Beatriz - T. y Tres 1356 P. 2 Esc. 20

BARBATO SICARDI, Batile T. T. y Tres 1356 P. 2 Esc. 20

BARBIERI, Omar - Uruguay 1237 T. 98 28 51

BARBOSA, Hugo - Obligado 1377/704 - T. 41 42 42

BARCALA, Gerardo Ituzaingó 1461 P. 1 Esc. 101

BARILARI, María - J. H. y Obes 1276 Esc. 8 - T. 91 26 83

BARINDELLI, Pedro - Canelones 1776 - T. 49 52 70 - 49 78 92

BARIZO, Ma. E. - Constituyente 1944/201 - T. 49 87 90

BARNECHE SAIZ, Ma. Cristina - S. Gades 3589 - Tel. 81 40 45

BARNETCHE de PICERNO, María Inés - Est. Guayabo 1718 Esc. 406 Tel. Part. 41 64 68

BARSAMIAN, Avedis - Fco. Soca 1397 bis - T. 79 72 33

BARSANTINI, Jorge - Paraguay 1319 P. 7

BARTESAGHI, Raúl - Pza. Cagancha 1387 Esc. 606 - T. 90 24 59

BARUJ JUNIO, Jorge Isaac. - S. Pereda 3127 - T. 28 12 25

BARRANCOS, Roberto - (Lic. en Adm.) - Bvar. Artigas 581 Ap. 802 - T. 49 30 41

BARREIRO, Guzmán - J. C. Gómez 1436 - T. 90 95 66

BARREIX, Alberto - 18 de Julio 1474 Esc. 401 y 403 - T. 40 15 37 41 00 75

BARRELLA ROSA, Gabriel - Paraná 746 Esc. 301 - Tel. 98 08 58

BARRENECHE, P. - J. B. Blanco 838 Apto 401 - T. 79 66 02

BARRIOS CAMAROTE, Juan Carlos Ituzaingó 1324 Esc. 203 y 503 Tel 95 93 87 - 95 78 13

BARRIOS de PELUFFO, Anabell - L. Piera 2955/604 - T. 4 31 89

BARRIOS GONZALEZ, Pedro - Cebollatí 1560/503

BARRIOS ITUÑO, Salvador - P. F. Berro 676 - T. 70 38 66

BARRIOS MAURELL, Celso - Av. Rivera 6187 - T. 50 38 66

BARRIOS URLICH, Juan José - Ituzaingó 1324 Esc. 203-503 - Tel. 95 93 87 - 95 76 13

BARROS, Sócrates - Rincón 432 Esc. 24

BARROS, Graciela - Ciudadela 1432 Esc. 20

BARRUTIA, Ma. de las M. - Villalba 3280

BASANTA, Carlos - Paraguay 1674/20

BASIL VAZ, Felipe José - Juan Paullier 951 P. 3 Apto 402 Tel 41 03 79

BASSO, Ma. A. - Av. Agraciada 3778 Apto. 12 - T. 38 35 44

BASTON MAIO, Héctor - 18 de Julio 1760/701 - Tel. 4 20 20

BASTOS, Julio - Zufriategui 919 - T. 39 74 21

BAUER, Juan - Ituzaingó 1461/101

BAUMFELD, Betty - J. B. Amorín 1459 - T. 91 65 28

BAUZA, Héctor - (Lic. en Adm.) - Av. Brasil 2996/402 - T. 77 03 04

BAYLEY, Augusto A. - Brandzen 1961 P. 10/1002 - T. 40 54 21

BAZ, Roberto - J. J. Arteaga 1369 - T. 39 48 41

BAZAN GARRA, Enrique - Japón 1778 - Tel. 31 13 11

BEATO, Eduardo - T. y Tres 1356 P. 4 Esc. 43 - T. 95 78 27

BECEIRO, Alvaro - P. de María 1485

BECEIRO, Julio - Uruguay 1093

BEER, Simón - 18 de Julio 878 P. 8/803 - T. 98 30 87

BELGERI, Jorge - J. B. Blanco 1127/201 - T. 79 69 66

BELGERI, Luis - J. B. Blanco 1127/201 - T. 79 69 66

BELHOT GATTO, Jorge - Est. San José 1317/301 B. Tel. 90 74 91

BELO, Ernesto - Bmé. Mitre 1337 P. 3 - T. 98 42 42

BELLO, Manuel - C. Coé 3381 - T. 78 73 82

BENATI, Juan - J. Zudánez 2544 - T. 79 61 58

BENAVENTE, José Ma. - A. Grande 2121 - T. 20 92 18

BENECH, Juan - Av. Rondeau 1799 - T. 90 64 61

BENENATI, Juan A. - Gaboto 1397/301 - T. 4 39 11

BENKIEL, Jana - Colonia 815 Esc. 104

BENSICH, Lino - 25 de Mayo 487 Esc. 2

BENSION, Alberto - T. y Tres 1420 Esc. 31 - T. 95 75 19

BENSION, Julio - Tacuarembó 1442 P. 5

BENSION SALINAS, Julio - Br. Artigas 2080

BENTANCUR, Fausto - J. Suárez 62

BERBEJILLO, José I. - Acevedo 1369 - T. 40 50 50 al 52

BERBEJILLO GALFARSORO, Roberto - San José 1183 - Tel. 91 26 22

BERCHESI, Rafael - J. C. Gómez 1348 Esc. 302 - T. 98 30 55

BERCHESI MABERINO, Nilo - J. C. Gómez 1348 P. 3 - T. 98 30 55

BERCHESI MOURELLE, Juan - J. C. Gómez 1348 P. 3 - T. 98 30 55

BERDIE, Antonia - Obligado 1283 - T. 78 02 68

BERGALLI, Jorge - Rincón 518 - T. 95 77 52

BERGENGRUEN, Olaf - 18 de Julio 878 Esc. 807 - T. 90 13 53

BERIAO INSUA, Luis Alberto - Ituzaingó 1482/201 - T. 95 82 32

BERNASCONI, Adriana - (Lic. en Adm.) - 18 de Julio 1296/203 - T. 90 63 31

BERNATZKI, Waldemar - 18 de Julio 1082/306

BERTOLA, Roberto - Rincón 728 - T. 91 75 31

BERTONASCO PEREZ, Mariana Enrique Muñoz 866 bis. Apto. 501 - Tel. 49 09 44

BERRIEL, Emilio - Sarandí 402

BERRIEL TOJA, Ma. del Rosario - Gil 1048

BERRO, Roberto - Echevarriarza 3340/302 - T. 79 72 37

BERRUETA, Jorge - Ituzaingó 1383 Esc. 402 - T. 95 71 02

BERRUETA COLOMBO, Oscar - Mercedes 1444/101 - T. 90 27 40 90 66 55 - J. Campana 2806 - T. 58 29 44

BERRUTTI, Carlos - Micenas 1323 - T. 39 36 89

BESADA, Juan - Av. Brasil 3042/501 - T. 79 55 01

BESSIO, Ernesto - Maldonado 1413 - T. 90 72 06

BEUX, Levy - Verdi 4576 - T. 59 08 86

BIALOSTOSKY STEIN, Andrés (Lic. en Adm) - Guayaquí 3226/301 - Tel. 78 74 66

BIALYSTOCKI, Julio - 25 de Mayo 528

BIANCHI, Alfredo - J. B. Blanco 993/601

BIANCHI, Francisco - Paraguay 1735 T. 98 94 04
BIDAULT TERRA, Ma. Inés - Misiones 1535 E. P. Tel. 95 68 50
BIDE, Berta - Colonia 1323/1
BIDEGAIN, Beatriz - Gral. French 1606 - T. 50 28 84
BIEBER, Hebert (Lic. en Adm) - Ciudadela 1426/402 Tel 91 78 32
BIELAWSKI, Carlos - 20 de Setiembre 1445/101
BIERE DIAZ, Miguel Angel - Colonia 1193 Ap. 404 - 405 - T. 91 61 20
BILLING, Claudio - Ituzaingó 1309 Esc. 1
BIRRIEL, Luis - F. Piá 3987
BLANCO, Graciela - L. A. de Herrera 3835 - T. 28 02 35
BLANCO, Sergio - J. Ellauri 280 - T. 79 28 32
BLANCO, Susana - 18 de Julio 907 P. 3
BLANCO ODRIOZOLA, Ma. del Rosario - (Lic. en Adm.) - Echevarriarza 3232 - T. 78 96 02
BLANCO PEREZ, Guillermo - Cerrito 461 P. 1
BLANK, José - Talcahuano 3374 - T. 77 10 40
BLANKLEDER, Roberto - Uruguay 1037 - T. 90 34 72
BLASINA, Juan - Espinillo 1258 - T. 29 19 52
BLENGIO, Juan - R. Negro 1394 Esc. 602 - T. 90 18 17
BLIMAN, Wolf - Bs. Aires 529 Esc. 2 - T. 95 70 45 - 95 77 39
BOBBA, Héctor - Hervidero 2910 - T. 28 02 14
BOFILL, Mariana - P. Figari 1678 - T. 50 17 33 - 50 24 45
BOGA, Ma. del Rosario - J. Paullier 951/303 - T. 49 78 09
BOGGIO PEREZ, Rita - 18 de Julio 1978 Esc. 301 y 302 - T. 4 59 72
BOIX, Alberto - C. Rica 1665 - T. 51 04 14
BOLOGNA, Ezio - H. H. y Reissig 967 - T. 41 42 00
BOLOGNA, Teresa - Isla de Gorriti 1984 - T. 29 20 10
BOLON, Enrique - Juncal 1327 - Esc. 501 - T. 98 48 26
BOLLA, M-rio - L. A. de Herrera 2851
[illegible]O MOCHO, Carlos - J. H. y Obes 1539 P. 1/6 - T. 98 21 81
BOMZTEIN, Bernardo - T. y Tres 1420 Esc. 18 - T. 95 85 10
BONANATA BASIGALUZ, Héctor Colonia 1086/202 - Tel. 90 50 70
BONARI, Eduardo - 18 de Julio 1324 P. 5 - T. 90 09 60
BONETTI, Gustavo - J. L. Terra 3434/808
BONFIGLIO, Grazziella - Obligado 1377/704 - T. 41 42 42
BONFIOLI, Jorge - Andes 1358 Esc. 505 - T. 91 34 09
BONICELLI, Lorenzo - Ejido 1690 T. 91 73 31
BONIFACINO, Julio - Ma. Espínola 1707 - T. 51 07 58
BONILLA, José - 25 de Mayo 617
BONILLA MAGGIOLO, Sonia - Sarandí 500 - T. 95 70 24
BONILLA MONETTI, Angel - Av. Agraciada 3558 - T. 39 37 35
BONINO MORLAN, Luis - (Lic. en Adm.) - Bvar. Artigas 968/501 - T. 70 91 29
BONNET, Héctor - Misiones 1438 - T. part.: 39 66 18
BONOMI, Diego - Rincón 432 P. 4 - T. 95 13 53
BONOMI, Julio - Rincón 432 P. 4 - T. 95 13 53
BONOMI, Volta - Burgues 2833 - T. 20 69 21
BONOMI ALVAREZ, Américo - Rincón 432 P. 4 - T. 95 13 53
BONSIGNORE, Aldo - P. de María 1263 - T. 40 00 08
BONTI, Gabriel - Rincón 467 P. 6 Esc. B. - T. 95 25 01
BORAGNO, Rodolfo - Av. Rivera 4352 - T. 59 05 38
BORAGNO NOCELLA, Carlos R. Branco 1358 Esc. 905 - T. 98 69 10 - 91 74 51
BORBA, Carlos A. - TEA Consultores y Auditores - Rincón 467 P. 6 Esc. B. T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06 - Granaderos 3995 - T. 23 62 02
BORDAS, María A. - Fco. Llambí 1467 - T. 78 96 15
BORGARELLI, Alberto - F. S. López 1896 - T. 58 24 97
BORGES, Elena - Av. Italia 3280 - T. 78 07 08
BORGES ESQUEFF, Jorge - Av. Brasil 3025 P. 3 Tel 79 29 87 - Reconquista 356/405 - Tel 95 16 10
BORGHETTI, José - Br. Artigas 978 - P. 14
BORTAGARAY, Silvia - Tacuabé 4541/3 - T. 38 23 50
BORRAS TORRES, Jorge - T. y Tres 1356 Esc. 53 - T. 95 80 77 - B. del Pino 1232 - T. 78 23 61
BORRAZAS, Mirta - A. Chucarro 1021 - T. 79 20 08
BOSCH, Elbio - Ibicuy 1246/7 - T. 91 33 36
BRACCO, Juan - Av. Libertador 1684/102 - T. 91 61 29
BRAGA, Juan - Yamandú 5530 - T. 30 18 38
BRAGA, Miguel - V. Benavídez 3426 - T. 29 08 23
BRANDA, Ruben - Gaboto 1391 Esc. 103 - T. 40 42 42
BRAUN, Alfredo - Durazno 1265/8 T. 90 73 97
BRAY, Carlos - Zabala 1312 Esc. 401 T. 95 13 33
BREGMAN, Samuel - Mercedes 973
BRELLIER, René - Av. Fco. Soca 1163 P. 7 - T. 79 85 44
BRENNER, Máximo - 25 de Mayo 732
BRESCIA CAPOZZOLI, Claudia (Lic en Adm) Caramurú 5833/601 Tel. 51 06 85
BREZZO, Roberto - Pza. Cagancha 1377/204 - T. 98 67 77
BRIGNONI, Gustavo - Garibaldi 2859 Tel. 80 91 59 - Arenal Gde. 1828 Tel. 40 71 91/92
BRIT, Carlos - 25 de Mayo 477 - Esc. 42
BRITO, Walter - Alzáibar 1328 - T. 95 37 18
BRITO DEL PINO, Fco. - Echevarriarza 3383/101 - T. 78 21 34
BRITOS, Claudio - L. Latorre 1295/601 - T. 91 44 44
BRIZUELA, Dionisio - Br. Artigas 2490/103 - T. 20 84 86
BROTOS, Juan P. - L. Latorre 1295/103 - T. 90 44 09
BROVIA, Carlos - Gral. Pagola 1712
BRUBACHER, Norberto (Lic. en Adm) - Cerrito 420 P. 7 Tel 95 51 81
BRUCK, Ivonne - Cuareim 1327/807 - T. 90 39 31
BRUNE, Gustavo - J. Magallanes 1521 P. 2/9 - T. 49 19 81
BRUNI, Raquel - Tuyutí 2712 bis T. 80 45 50
BRUNSTEIN, Ricardo - S. Salvador 2062 - T. 49 03 44
BRUZZONE, Elsa - M. Sosa 2168 - T. 20 71 12
BRUZZONE, Jorge - Minas 908 - T. 40 70 80
BUCHELI, Mario - Andes 1358 Esc. 304 - T. 90 29 87
BUENO, Carlos - Colonia 1479 bis Esc. 301 - Tel. 49 41 86
BUERO, Francisco - Sarandí 539 P. 4
BUKA, León - 18 de Julio 1616 P. 8 - Esc. 6 - T. 40 74 40
BUONOMO, Pedro - Garibaldi 2869 T. 41 75 83
BUQUET, Corina - Colonia 1392/203
BUQUET, Irene - Brenda 8011/201 Tel. 50 59 54
BURGAZZI, Julio - Municipio 3292 - T. 20 84 07
BUSCIO, Jorge - R. Estomba 3618
BUSQUETS, Osvaldo - D. F. Crespo 1527 Esc. 202 - T. 49 87 23
BUSZKANIEL, Israel - J. Scosería 2699/601 - T. 78 20 64
BUZY SANZ, Lilián - F. S. Antuña 2937 - T. 70 52 24
CABALLERO, José - Ricaldoni 2565/201 - T. 81 58 98
CABALLERO, Mario - Uruguay 872 Esc. 401 - T. 98 57 77
CABEZAS, María - P. y Ombúes 5784 - T. 50 29 84
CABRERA, Alvaro - 18 de Julio 1559/101 Tel. 40 75 48
CABRERA, Fco. - Yaguarón 1231 P. 1 - T. 91 90 27
CABRERA, José - L. Patria 3148/401
CABRERA, Julio - L. B. Cavia 2981/205
CABRERA, Renato - 18 de Julio 1474 Esc. 401 - T. 41 0075 - 40 15 37
CABRERA, Sergio - A. Díaz 1893 bis - T. 4 33 35
CADENAZZI, Carlos - Canelones 2067/601 - T. 40 75 20
CADENAZZI, Enrique - Ibicuy 1316
CAFFERA, Jorge - 18 de Julio 1445 P. 1 - T. 90 21 32
CAFFERA, Mario - S. García 2635 P. 2/3 - T. 70 08 53
CAGNOLAS MERCADAL, Carlos - 18 de Julio 962 P. 5 - T. 90 08 91
CAIRO, Daniel - Brandzen 2194
CAJA MEROLA, Enrique - 25 de Mayo 470 P. 3 Esc. 25-26 - T. 95 23 45
CAJARVILLE, Ma. Raquel - Av. Rivera 2278 - T. 4 46 94
CAJIGAS, Luis - J. B. Blanco 861/802
CAL, Isabel - 25 de Mayo 535
CALDEIRO, Alejandro - 18 de Julio 2058/1202 - T. 49 07 57
CALDEIRO, Augusto - Av. Rondeau 1437 P. 6
CALDEIRO, Flavio - Gob. de Formosa 2376
CALICCHIO, Lorenzo - M. Barreiro 3332/301
CALVO, Carlos - 26 de Marzo 1306
CALVO, José - B. Mitré 2788 - T. 78 74 77
CAMAÑO, Teresita - 18 de Julio 1787 bis - T. 40 02 02
CAMILLONI, Calixto - Potosí 1926
CAMOU, Walter - Cremona 6577
CAMPANELA, Eusebio - Paraguay 1461 - T. 91 27 55
CAMPELO, Carlos - Uruguay 818 Esc. 14 - T. 91 71 68
CAMPIGLIA, Carlos M. - Piedras 619 Esc. 102 y 103 - T. 95 96 76
CAMPIOTTI, Angel - J. M. Blanes 1078 - T. 4 25 24
CAMPO, Walter - Ituzaingó 1461 P. 1/101
CAMPORA, David - M. Orticochea 4361
CAMPOS, Eugenio - P. del Rey 1379 T. 98 07 43
CAMUSSO, Néstor - J. de Béjar 2694
CANABAL GALLINAL, Mauricio - (Lic. en Adm.) - Cooper 2029 T. 50 24 84
CANABAL GALLINAL, Susana (Lic. en Adm) - Río Branco 1342 Esc. 501 - Tel. 98 22 24
CANCELA CAMMI, Hugo - L. Patria 3004/601 - T. 70 28 54
CANCELA PARADA, Raúl - J. Paullier 1458/502 - T. 40 66 11
CANCELO, Ana Ma. - 18 de Julio 2197/1001 - T. 4 46 35
CANCIO MASULLO, Heber - T. y Tres 1374/207 - T. 95 77 01 - 95 91 78
CANCLINI, Fernando - (Lic. en Adm.) - Pza. de Cagancha 1387/606 - T. 90 24 59
CANDAU, Jorge - Av. Libertador 1465 - T. Part.: 70 13 35
CANDI, Juan - Cuareim 1797
CANEPA, Eduardo - (Lic. en Adm.) - T. y Tres 1356 P. 4 Esc. 43 - T. 95 78 27
CANNES, Alberto - Rbla. M. Gandhi 517
CANTILENO, Norberto - Rincón 454/510 - T. 95 55 96
CAORSI, Hugo Hnos. - Ruis 3427
CAPDEVILLE, César - Av. Rivera 3081/203
CAPORALE, Ruben - Reconquista 334 Esc. 201 - T. 95 47 45
CAPORALE CANAVESI, Juan C. - Rbla. O'Higgins 5097 - T. 50 02 57
CAPOTE, Humberto - Piedras 519 Esc. 201
CAPPARELLI, Abraham - Verdi 4407
CAPPELLIN, Jorge - R. Graseras 778/8 - T. 70 41 38
CAPPETTA, Dina - Miguel Martínez 3623 - Tel. 78 92 68
CAPRARIO, Omar - 6 de Abril 1390 T. 50 38 92
CAPRI GAMBA, Gerardo - C. de la Vega 4715
CARAMES, Juan - G. Gallinal 1796 - T. 23 66 67
CARBAJALES, José - Obligado 880 - T. 70 71 25
CARDENAS, Juan - Av. Italia 7277 - T. 50 50 65
CARDENAS, Hugo - J. Martí 3143
CARDOSO, Diego - Ciudadela 1426 Esc. 604 - T. 90 23 77
CARDOZO, Blanca - J. H. y Obes 1418
CARLE, Fernando - Br. España 2836 P. 2 - T. 78 58 81
CARLEVARI, Alberto - Sarandí 690 D. Esc. 204 - T. 91 33 26
CARLEVARO, Héctor - Cipriano Payán 2881 - T. 77 15 65
CARLEVARO, Luz - M. Pagola 3269 Ap. 202 - T. 79 59 67
CARLOTTA, Ernesto - Lancasteriana 2265 - T. 50 53 32
CARLUCCIO, Alfonso - Rincón 487 P. 3 Esc. 301 - T. 95 50 03
CARLUCCIO, Carlos - Rincón 487 Esc. 301 - T. 95 22 28
CARNELLI, Carlos - Cnel. Alegre 1321 P. 4 - T. 79 94 29
CARNEVALE, Ruben - Paraguay 1321 Esc. 501 - T. 90 80 88
CARO, Dante - Av. Rondeau 1437 P. 6 - T. part.: 50 48 94
CARO, Mario - Quebracho 2721 - T. 79 66 92
CARTATEGUI, Adolfo - 8 de Octubre 3329/R08 - Tel. 80 53 75
CARVALHO ALTEZ, Walter - Pilcomayo 5304 - T. 59 12 43
CARRARA, Carlos - T. y Tres 1420 Esc. 39
CARRAU, José - C. M. Gutiérrez 2329 - T. 30 05 11
CARREÑO CURBELO, José Ramón T. y Tres 1420 E. 1 - T. 95 74 18
CARRERA, José - P. Cosio 2140 - T. 58 62 55
CARRERA, Walter - Av. S. Martín 3427 - T. 29 75 57
CARRERES, Daniel - Av. S. Martín 3414 - T. 23 63 23
CARRION, Elsa I. - J. Ellauri 897/601 - T. 70 53 55
CARRIQUIRY DE LILLA, Daniel - Sarandí 693 P. 3 - T. 98 15 84 - 98 30 60 - 98 32 19
CARRIQUIRY UGARTEMENDIA, Carlos Alberto - Guayabo 1718/304 P. 3 - T. 49 10 30 de 10 a 12 y 17 a 19 hrs.
CARRO, Nelson - Galicia 1154 - T. 98 50 6[illegible]
CASAL, Juan J. - J. Scosería 2842/

301

CASANOVA, Alvaro - Ejido 1363/3 - T. 90 64 90

CASARES, Luis M. - J. J. Artega 1317/402 - T. 38 49 50

CASAROTTI, Carlos M. - (Lic. en Adm.) - 25 de Mayo 444 P. 2 - T. 95 02 17 - Tacuarembó 1620 - T. 41 63 77

CASTAIBERT, Ivonne - J. Scosería 2725/503

CASTELLANO, Ma. Carmen - Uruguay 1120 P. 2

CASTELLAR, Esteban - Uruguay 1409/301 - T. part.: 59 71 70

CASTELLI, Alfredo - Rbla. Rpca. del Perú 1139/511 - T. 78 97 85

CASTIGLIONI, Thenón B. - P. de María 1588 - T. 40 03 25

CASTIGLIONI, Jorge - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44

CASTRILLEJO, Víctor - 20 de Febrero 2672 - T. 56 07 13

CASTRILLON, Marta - J. Paullier 1623

CASTRO, Antonio - L. Patria 3004 P. 3 - T. 70 22 32

CASTRO, Aurora - P. Bustamante 1155 - T. 79 97 40

CASTRO RIOS, Graciela - (Lic. en Adm.) - Colonia 881 P. 3/7 - T. 91 23 59

CASTRO RIOS, Gustavo - (Lic. en Adm.) - Colonia 881 P. 3 Esc. 7 T. 91 23 59

CATALDO BRIT, Alfredo - T. y Tres 1334 P. 5 Esc. 9 - T. 95 89 95

CATAN SABAH, Leonardo - 18 de Julio 1263 P. 1 Esc. 4 Tel. 90 88 93 - 18 de Julio 1312 Tel. 90 62 79 (Asesoramiento fiscal e Empresas).

CATELLI, Marta - J. Paullier 1648/3 T. 40 35 08

CAUBE, Helmuth - P. Cosio 1979 - T. 59 65 23

CAUMONT, Jorge - Dr. Decroly 5064 - T. 59 34 29

CAUTERUCCI LLUSSEPPI, Luis A. 18 de Julio 1268/309 - T. 90 32 63

CAVEZAS, José - Av. Brasil 3025/401 - T. 79 82 25

CAVIGLIA, Martha - F. Rodríguez 3293 - T. 78 99 57

CEDES, Carlos - Bvar. España 2220 - T. 49 21 28

CENDOYA, César - M. Caseros 2742 T. 80 02 04

CERDA, Antonio - R. de la Plata 1790 - T. 59 83 88

CERECETTO, Ulda - R. Masini 3384

CERES, Vicente C. - J. P. Varela 3527 - T. 79 53 27

CERETTA, Abraham - Fco. Torres 3828 - T. 39 48 95

CERETTA, Jorge - Magallanes 1521/9 - T. 49 19 81

CERIANI, Graciela - Obligado 1316 - T. 78 60 36

CERIZOLA, Darwin - R. Ortiz 2912 - T. 80 01 66 - Colonia 1001 - T. 91 63 71

CERNICHIARO, José - Echevarriarza 3387 - T. 78 97 26

CERUTI, Graciela - Pagola 1793 - T. 40 84 55

CERVIÑO RODRIGUEZ, Luis A. - F. Laborde 2223/7

CIANELLI, Alba - T. y Tres 1334 Esc. 32

CIVERA, Antonio - Democracia 1825/101 - T. 41 36 11

CIVETTA, César - Misiones 1319 - T. 95 64 50 - 95 41 03 - 95 21 26 - 95 38 00

CLARICE, Simón - C. Berg 2424/6 - T. 70 64 02

CLAVERE, Hugo - Av. Rivera 5576 - T. 50 64 04

CLERC, Nicola - Mini 821 - T. 91 12 12

CLERINO, Olivio - H. Quiroga 6196

COALLA, Néstor - TEA (Consultores y Auditores) - Rincón 467 P. 6 Esc. B - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06 - Michigan 1437/6

COALLA FERREIRO, Héctor - Río Negro 1364 P. 4/21 - Tel. 98 60 83 Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1720/402 - Tel. 98 32 87

COBAS ANDOLFATTO, Carlos Miguel - Av. Millán 3830 - Texaco Uruguay S.A. - 18 de Julio 985 P. 4 - T. 98 47 89 - 98 45 78

COBAS CARRATO, Eduardo - (M. s. en Econ.) - San José 1021 P. 7 T. 98 30 51 - 90 15 04 - 91 39 75

COBAS MICHELENA, Ruben - Caiguá 1304

COBELLI, Roberto - Av. Fco. Soca 1397 bis/302 - T. 79 92 90

COCCHIARARO, Carlos - 18 de Julio 1271 E.P.

COHEN, Moisés - J. Scosería 2940/401

COHEN JALILA, Elías - Zabala 1372 T. 95 54 28

COHEN SARDAS, Lázaro - D. Terra 1209 - T. 40 63 83

COLA CANCELA, Gustavo - Charrúa 2612 - T. 78 56 19

COLANERI, Ricardo - C. del Norte 3718 - T. 38 33 88

COLINA, Juan - C. Largo 1620/18 - T. 49 20 14

COLOM, Bartolomé - S. José 981 P. 3/302 - T. 90 52 46

COLOMBO, Américo - D. F. Crespo 1715 Esc. 11 - T. 4 88 90

COLUCCI, Juan - G. Suárez 2723/801 - T. 70 07 30

COLL, Carmen - Chucarro 1021/401 - T. 80 39 06

COMAS, Carlos - P. F. Berro 880 - T. 70 81 38

COMELLI, Gastón - Galicia 1154 Esc. 902 - T. 98 16 28

CONDADO, Ma. Inés - 18 de Julio 1268/704 - T. 98 34 60

CONDE, Enrique - R. de la Plata 1788 - T. 59 15 13 - 98 21 21

CONDE MORIONDO, Alberto - Av. S. Martín 3191 - T. 20 82 06

CONIJESKI, Jack - Colonia 867 Esc. 9

CONTATORE, Jorge - (Lic. en Adm.) R. Masini 3268 - T. 78 59 29

COOPERS & LYBRAND - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81

COPPOLA, María - Av. Rivera 4480/1 - T. 59 27 24

COPPOLA, Vicente - Barroso 3334 - T. 78 91 61

CORCOLL, Mario - L. A. de Herrera 3703 - T. 29 17 56

CORCOLL, Raúl - L. A. de Herrera 3703 - T. 29 17 56

CORDANO, Mario Alfonso - Ituzaingó 1324/604 - Tel. 95 99 26 - 95 77 16 - Gutierrez Ruiz 1162 Tel 98 40 88 - 70 28 75

CORDOBA, Susana - 18 de Julio 1968/1

CORE, Mario - Arquímedes 1109 - T. 20 40 05

CORSO, Antonio - Galicia 1154 Esc. 11 - T. 98 16 28

CORSO, Constante - Galicia 1154 Esc. 11 al 13 - T. 98 25 47

CORTAZZA, Celene - Maldonado 1165 - T. 91 12 80

CORTAZZO, Mabel - Uruguay 790 P. 4 - T. 91 03 01

CORTI, Carlos - J. B. Blanco 1018/501 - T. 78 78 00

CORTINHAS, Ma. Asucena - R. Pastoriza 1490 - T. 77 09 80

CORREA, Cosme - (Lic. en Adm.) - 18 de Julio 1026/1002 - T. 90 38 47

CORREA, Margarita - Cerrito 420 P 7 Tel. 95 51 81

CORREA, Mirta - G. Pereira 3178/401

CORREA, Alvaro - Sarandí 356 Esc. 15

COSAC, José - Ciudadela 1428 - T. 91 69 83 - 98 14 46 - 98 33 62

COSTA, Eduardo - Friburgo 5875 - T. 50 20 11

COSTA, Euclides - Av. Brasil 2597/801

COSTA, Mirta - Guayaquí 3045/403

COSTA BIELLI, Jorge - Ana M. de Lavalleja 2025/401

COSTA PAGANINI, Daniel - Av. Italia 3844/203 - T. 56 55 46

COUBROUGH, Robert - Bmé. Mitre 1337 P. 3 - T. 98 42 42

COUCEIRO DURAN, Fernando - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28 - 95 79 26

COVANNA, Luis - P. Vázquez y Vega 1003

CRASNY, Faibel - Av. Gral. Flores 4686 bis/1 T. 56 20 29

CRESPO TURIENZO, Víctor - Av. Rondeau 2304 - T. 20 68 21 -

CRISCI, Juan Pedro - T. y Tres 1356 Esc. 53 - T. 95 80 77 - Bvar. Artigas 210 Ap. 301

CRISTIANI, Susana - S. Nicolás 1295 T. 51 00 37

CRISTINA CAGNANO, Pablo - P. Gomar 4303 - T. 59 43 17

CROSSA, Susana - Guaná 2590/2

CRUZA GOSO, Daniel Alberto - J. B. Blanco 875/703 - Tel. 70 75 19 Est. Mercedes 1774 Esc. 308

CRUCE, Jorge - Caracé 505/301 - T. 70 55 97

CRUZ, Gerardo - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81

CRUZADO, Jorge - J. Osorio 1179/1 T. 79 38 64

CUBAS, Héctor - B. Mitre 1356 P. 1 E. O. - T. 98 16 40

CUBELO CASARIEGO, Blanca - P. del Riego 1032 - T. 78 24 63

CUITIÑO, Carlos - Colonia 857 P.2 Esc. 5 - T. 91 44 87

CUITIÑO ROBUSSON, Graciela - (Lic. en Adm.) - G. Grasso 2596 T. 80 17 04

CUKERMAN, Félix - Ituzaingó 1324 Esc. 501 - T. 95 71 14

CUKERMAN, León - Ituzaingó 1324 Esc. 501 - T. 95 73 70

CUKIER, Julieta Judith - Bs. Aires 484 P. 4 Esc. 20 - T. 95 18 36

CUKIER SOLNICA, Mauricio - T. y Tres 1320 P. 3 - T. 95 28 01

CUKIERMAN, David - J. Osorio 1175 P. 6 - T. 79 94 48

CUNEO, Isaac - Buxareo 1140/601 - T. 77 04 80

CUNEO, Roberto - Mercedes 1210 Tel 91 65 09

CUÑARRO, Eduardo - Caramurú 6145 - T. 60 03 08

CURBELO, Mario - Circ. Durango 312/4 A

CUROTTO, José - Av. Centenario 2975 - T. 80 04 92

CURUTCHAQUE, Juan - G. Ramírez 2091/101 - T. 41 08 75

CYNOVICH, Salomón - Av. Brasil 2946/702 - T. 79 39 19

CHADICOV, Walter J. - T. y Tres 1314 Esc. 102 -

CHALAR, Mario - Colonia 2135/702 T. 40 65 49

CHAPARRO, Luis - L. Latorre 1490 Ap. 304 - T. 90 38 21

CHAPITAL, Jorge - Uruguay 1760 - T. 41 32 04

CHAPPER, María A. B. de Bengoa 679

CHAPUIS, Eduardo - Paraguay 1321/702

CHARBONNIER, Mariela - Av. Libertador 1748/106

CHARLONE, Benjamín - 8 de Octubre 4169/1

CHAVARRIA, Julio - R. Masini 2931 T. 79 31 35

CHIAMEONE, Ernesto - L. de la Torre 876 - T. 78 26 26

CHIAPPARA, Daniel - Cané 3625 - T. 39 71 55

CHIARINO, Dante - J. B. Blanco 822/18 - T. 79 92 92

CHIARINO, Juan - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28 - 95 79 26

CHIARINO MAÑE, Armando - (Lic. en Adm.) - 18 de Julio 1286 Esc. 203 - T. 90 63 31 - 91 46 36 - At.

CHIARINO ROSSI, Juan - Cerrito 507 Esc. 26

CHICUREL GUIDICE, Nelson - Colonia 1479 bis. Esc. 301 - Tel. 49 41 86

CHIESA, María - 18 de Julio 1044 Esc. 103 - T. 90 46 23

CHIESA, Walter - 18 de Julio 1474 P. 10 Esc. 1003 - T. 40 63 73

CHILEWSKI, Rafael - Soriano 826 P. 5 - T. 91 36 52

CHIPITO VALERI, Carlos - Vilardebó 1436 - T. 20 10 07 - Av. L. A. de Herrera 3210/301 - T. 81 71 31

CHOPITEA, Ramón E. - 18 de Julio 1044 Esc. 103 - T. 90 46 23

CHREMPAEZ, Jaime - Paraguay 1325/309 - T. 91 47 34

DAGUERRE, Eduardo - Maldonado 1919/102 - T. 49 00 27

D'ALESSANDRO PEREYRA, Raúl - 18 de Julio 1480 Ap. 402 - T. 40 14 33

DALMAO, Elida - Rincón 625 P. 3 Esc. 17 - T. 91 08 33

DALVA-VOJITER, Ricardo - (Lic. en Adm.) - R. Masini 3339/401 - T. 79 25 75

DAMIANI, Jaime - Cno. Corrales 3076

DAMIANI, José - Bs. Aires 484 P. 2 T. 95 29 54

DAMONTE, José Luis - 18 de Julio 1268/704 - T. 98 34 60

D'ANGELO CIA, José L. - Misiones 1371 P. 4 Esc. 39 - T. 95 62 63 - 95 24 16

DANON, Carlos - Pza. Independencia 811

DANS, Carlos - Rincón 512/1 - T. 95 95 15 - 95 98 88

D'ARGENIO, Ernesto - E. Bellaco 2878 - T. 40 65 49

DARRIULAT, Juan Carlos - 18 de Julio 1268/704 - T. 98 34 60

DARRIULAT SOTO, Alvaro - 18 de Julio 841 P. 9 - T. 98 50 33

DA SILVA, Roberto - Fco. Muñoz 2987/302 - T. 58 13 34 - (Hacendista)

DAURIEUX, Hugo - Gral. Urquiza 2958/12 - T. 80 33 42

DEAN RIVAS, Juan - Rincón 682 Esc. 16

DEANDREIS, Alejandro - Luis A. de Herrera 4483 - Tel. 38 48 50

DEANDREIS, Guillermo - Canelones 1367/502 - Tel. 91 03 38

DE AZPITARTE, Ma. Inés - Guaycubo 1729 Esc. 101 - T. 4 52 60

DEBAT, María - J. Osorio 1283 - T. 78 83 44

DEBAT, Teresa - Av. S. Martín 3198 T. 28 19 51

DECARLINI, Leonardo - Cerrito 461 P. 2 Tel. 95 66 18 - 95 39 40 - 96 11 94

DE DOMINICIS, Nicolás - Gral. M. Tajes 6932 - T. 50 03 00

DEFFEMINIS MUXI, Héctor - Rincón 487 P. 11 - T. 96 13 90 - 94 13 91

DEFFEMINIS ROSPIDE, Juan - 18 de Julio 1296/12

DE HEGEDUS HETZEL, Csilla - J. H. y Obes 1246 Ap. 403 - T. 91 30 45

DE LA FUENTE, Carlos - Duffort y Alvarez 3268

DE LA FUENTE, Osvaldo - Gaboto 1321/2 - Tel. 41 73 21 - Tel. Part. 70 39 72

DELBENE, Jorge - J. B. Blanco 643/302 - T. 70 48 92

DEL CASTILLO, Ma. Celia - R. Negro 1354 P. 4 Esc. 22 - T. 90 50 83

DEL CASTILLO, Nicasio - Br. Artigas 1034 - T. 78 57 51

DEL CASTILLO HATCHONDO, Edgard - Est. Colonia 1543 Of. 501 Tel. 40 71 16 - Of. EL DIA - 18 de Julio 1299 - Tel. 91 94 14 Int. 246.

DE LEON de BUONOMO, Hellie - Garibaldi 2869 - T. 41 75 63

DE LEON DE LEON, Dardo - Ma. Espínola 1477 - T. 50 45 04

DE LEON LANDY, Carlos - L. Lamas 1273

DELFINO MELZER, Felipe - T. y Tres 1373 Esc. 303

DELFINO INSUA, Edison - Mercedes 1444 P. 1 - T. 90 27 40

DELGADO, Omar - E. Martínez 1194 P 1 - T. 29 52 14

DELGADO, Rafael - L. A. de Herrera 3929 - T. 20 39 18

DELGADO, Teresa - Missouri 1551 - T. 59 03 69

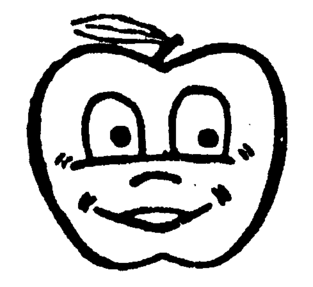
DE LIMA, Edgard - Chaná 1870/101 T. 4 33 04

DE LOS SANTOS, Ambrosio - R. Branco 1183 P. 6 - T. 98 73 42

DE LUCCA, Roberto - TEA (Con-

sultores y Auditores) - Rincón 467 P. 6 Esc. B. - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06
DELLACASA, Máximo Duilio 1422
DE MARCO, Pabo - L. A. de Herrera 2957 - T. 58 38 32
DEMARCO, Alvaro - 18 de Julio 1357 P. 5/501 - T. 90 12 23
DE MARCOS, Hugo A. - J. H. y Obes 1674 - T. 91 58 51
DEMATTEIS ASI, Ma. Cristina - R. Márquez 3068 - T. 29 07 91
DE MELLO, Raúl - Colorado 2353/101
DEMOLIN, Ives - Estivao 1522 - T. 79 22 50
DE OLIVEIRA, Mario - José L. Terra 3082/301 - Tel. 29 34 71
DE PONS, Carlos - 18 de Julio 1447 P. 2
DE PRADO ROSI, María - Artigas 3970 - T. 29 07 80
DERGAZARIAN, Adriana - (Lic. en Adm.) - Misiones 1475 P. 5 Esc. 1 - T. part.: 58 30 38
DE SALTERIAN, Osorio - Bs. Aires 591
DE SANCTIS, Osvaldo - L. Latorre 1295 Esc. 404 - T. 90 40 76
DE SANCTIS, Selene - L. Latorre 1295 - Esc. 404 - T. 90 40 76
DE SANTA ANA, Waldemar - Andes 1224/102 - T. 90 51 47
DESCALZI, Raúl - 18 de Julio 1224 P. 5 - T. 98 58 44
DESSENT, Marcel - Minas 1487/5 - T. 4 64 21
DETTA, José - 4 de Julio 3382 - T. 78 51 36
DE VASCONCELLOS, Margarita - Cárcega 2008
DE VIVO, Jorge - Quiebrayugos 4785 - T. 59 36 02
DIAZ, Margarita Rosa - E. Acevedo 1404/601
DIAZ AMADOR, Alberto - Misiones 1371 P.1
DIAZ BERGERO, Juan C. - Calle "S" No. 3301 - (Parque Posadas)
DIAZ CABRERA, Ruben - Pje. "A" 421 - P. Carrasco
DIAZ de CABALLERO, Antonia - J. Jackson 1439 - T. 4 43 39
DIAZ de RUGGIERO, Shirley - Salto 1245/805 Tel. 4 26 65 - Rincón 550 Tel. 95 85 56 Int 259
DIAZ FERNANDEZ, Héctor - Limburgo 1317/5 - T. 50 34 50
DIAZ GARCIA, Joaquín - Y. Rodríguez 1346 - T. 50 05 85
DIAZ HERNANDEZ, Sylvia Ma. - Guayabo 1718 P. 3 ap. 304 - T. 49 10 30 de 10 a 12 y 17 a 19 hs.
DIAZ ICAZURIAGA, Raúl - J. C. Gómez 1276 - T. 91 33 88
DIAZ LADO, Susana - (Lic. en Adm.) L. A. de Herrera 3882 - T. prov.: 28 28 23
DIAZ PAULOS, Ana María - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
DIAZ PAULOS, Fausto - Br. España 2954/402 - T. 70 89 73
DIAZ RABAJOLI, Marta - Rubens 4369 - T. 59 15 26
DIAZ RIAL, Inés - Br. España 2954/402 - T. 70 89 73
DIAZ RIOS, Angel - Lucerna 6214 T. 50 11 01
DIBARBOURE, Manuel - F. Vidal y Fuentes 3123 - T. 79 63 14
DI BELLO, Fernando - Paysandú 941 P. 4 Esc. 3
DICKSTEIN GOLDSBERG, Naón - Bs. Aires 484 P. 3 Esc. 13 - T. 95 59 77 95 23 51
DIEZ, Armando - 18 de Julio 885
DIEZ, Héctor - 18 de Julio 885
DIEZ, Néstor - J. Núñez 2767/202 - DINERS CLUB - Brig. Gral. Lavalleja 1532 P. 6 - T. 91 46 92 al 93 98 73 27 - Enc. Org. y Métodos DINERS CLUB
DIEZ de MEDINA SUAREZ, Rafael - Mercedes 1530/301 - T. 40 46 43
DI MEO, Miguel - Resistencia 1636/402 - T. 59 22 75
DOBAL, Rosario - L. de Salterain 1481
DO CAMPO, Aníbal - Br. España 2676/603
DOCAMPO, Raúl - M. Barreiro 3269/401 - T. 70 89 76
DODERA, Susana - 18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6 - T. 40 76 96
DOHIR, Osvaldo - Asencio 1160 - T. 28 00 06
DOJOURT MORIN, Guillermo - Rivadavia 2598 - T. 29 48 67
DOLDAN CANEDO, Julio - R. Masini 3433 - T. 78 22 60
DOLFINO, Felipe - 25 de Mayo 444 - T. 95 37 10
DOMINGUEZ, Francisco - Yaro 1179 - T. 90 76 18
DONAMARI ILLARAZ, Adolfo - Br. España 2836/401 - T. 79 54 96
DONAMARI MOREAU, Ma. Carla (Auditoría) - Costa Rica 1691 Tel. 50 10 89 - Rincón 550 Tel. 95 85 56 Int. 259
DONDO, Mario - Av. Brasil 2875 - T. 78 01 88
DONDO, Pedro - Av. Brasil 2875 - T. 78 01 88
DORIA, Norman - J. B. Amorín 1688 - T. 40 47 73
DOROSKEVICH TROTTA, Néstor Carmelo 1522 bis Tel. 29 26 47 Rincón 550 Tel. 95 85 56 Int. 359/361
DOS SANTOS, Enrique - Burgues 2904 - T. 20 70 53
DOTTA, María - Av. Rivera 4462 - T. 59 30 50
DOUGLAS, Jorge - Cuaró 3087 - T. 20 75 21
DOVAT MELA, Orlando - Sarandí 693 P. 3 - T. 98 15 84 - 98 30 60 98 32 19
DOVAT PONS, Orlando - Sarandí 693 P. 3 - T. 98 15 84 - 98 30 60 98 32 19
DUARTE, Carlos A. - T. y Tres 1468 T. 95 88 50
DUCRET, Mirtha - Bs. Aires 484 P. 5 Esc. 23 - Tel. 95 56 37 - 95 43 06
DUPONT, Daniel - Mercedes 1877/702 - Tel. 4 25 89 - Part. Sarmiento 2582 Tel. 70 69 38
DUQUE, Susana A. - Leopardi 1576 - T. 59 29 83
DURAN ARZUAGA, Jacinto D. - Cnel. Alegre 1215
DURAN AYALA, César - Ituzaingó 1393 Esc. 402 - T. 95 73 66
DURAN BUONOMO, Elsa - Brito del Pino 1323/101
DURAN CABRAL, Ariel - Pza. Independencia 848 Esc. 641 - T. 91 31 24 - Colombes 1395 - T. 59 24 78
DURAN MARTINEZ, Martín - 25 de Mayo 467 P. 3 Esc. 5 - T. 95 12 87 95 43 86 - Part.: Ellauri 1143 - T. 78 17 94
D'URSI GALIASTEGUI, Alicia - T. Diego 781/101 - T. 70 17 66 - (Lic. en Adm.)
DZIAUKSZTY OLIVEIRA, Ma. Gloria - Colonia 1181/701 T. 90 65 04 - J. B. Blanco 993/601
DZIMALKOWSKI de LEMPERT, Jaia - J. B. Blanco 875/801 - Tel. 70 17 89
ECHARTE GARCIA, Luis - Cerrito 420 P. 7 Tel 95 51 81
ECHAZARRETA, Luzmilo - J. de Salterain 956/101 - Tel. 41 49 82 (Auditor Función Pública - Liquidador de Averías)
ECHEVARRIA PETIT, Jorge - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 77 28 - 95 79 26
ECHEVERRY GARCIA, Raúl - Rincón 467 P. 68
EDELMAN, Hugo - Pza. Independencia 842 - T. 98 50 78
EDESO COZZANO, Jorge - R. Branco 1478
EGUREN, Eduardo - Cerrito 461 P. 1 - L. Piera 1825/731 - T. 41 45 63
EHRLICH FUCHS, León - Br. Artigas 1496/201 - T. 78 97 26
EINODER, Egon - Brandzen 2253 P. 3
EIRE DENGRA, Manuel - Rbla. M. Gandhi 595/101 - T. 70 23 78
EIRIS VARELA, Mario - Cnel. Bolognese 205 - T. 38 10 69
ELEMBERG, Jorge - Sarandí 690 D Esc. 110 - T. 98 75 72
ELENA, Enrique - L. Petrie 2914/901 - T. 70 15 78
ELOLA, Douglas - Yaro 1175
ENRIQUEZ FIGOLI, Jorge - Misiones 1371 P. 1 Esc. 8 Tel. 95 20 69
ENVER, Alvaro - Chaná 2180/4
EPIFANIO MILHOT, Jorge - A. Pilcomayo 5236/202 - T. 49 80 17
ERCOLI, Gualberto G. - J. Requena 1093 - T. 41 32 84
ERMANO MELO, Eduardo M. - Fco. Simón 2218 - T. 58 87 54
ERQUIAGA, Ana María - J. Paullier 1671 - Rbla. M. Gandhi 576 A/401

ERRANDONEA DOBAL, J. I. - Magallanes 1418/3
ERRAZQUIN MONTEAVARO, Gladys - S. Antuña 2690 P. 7
ERRECART XIVILLER, Graciela - Maldonado 1413 - T. 90 72 06 - Dr. Soca 1391/402 - T. 78 81 73
ESCALANTE, Fabio - Cerrito 461 P. 1 - T. 95 77 18 - J. B. Blanco 1030/201 - 78 17 11
ESCARIZ de COBELLI, Edith - Fco. Soca 1397 bis/302 - T. 79 92 90
ESCOBAR RAMOS, William - B. del Pino 1058 - T. 78 74 00
ESCUDERO SANGUINETTI, Susana - Av. Cataluña 3140 - T. 79 51 60
ESPASANDIN, Juan - 18 de Julio 1297 P. 1 - T. 91 94 14 - Av. Rivera 6612 - T. 50 25 57
ESPINO, Ricardo - Sarandí 526 - T. 98 78 21
ESPINOSA, Eduardo A. - Cerrito 455 - Mar Antártico 1252/2
ESQUENET, Mario - Sarandí 690 Esc. 402 - T. 90 51 07
ESQUIABAL, Ana María - Rbla. M. Gandhi 587 - T. 70 16 52
ESQUIBEL, Mario Alberto - J. Nuñez 2709 bis - Tel. 58 03 85
ESTADES, Iliana - Pza. Independencia 811 P. 2 - M. Pagola 3227 A. Apto. 601
ESTEFANELL, Carlos H. - Sarandí 690 D. Esc. 402 - T. 90 51 07 - Colonia 1825 - T. 49 85 38
ESTEVE MARTINEZ, Adolfo - Bmé. Mitre 1358 Of. D - Tel. 98 16 40 98 16 40
ESTEVES PANARIO, Germán - L. Cavia 2770 - T. 79 02 01
ESTRADA BARREIRO, José - Rbla. M. Gandhi 535/701 - T. 70 11 60
ESTRADA VILLEGAS, Ulises - 25 de Mayo 470 - T. 95 44 22 - Somme 1568 - T. 78 45 42
ETCART NOGUEIRA, Graciela - Chucarro 1024/802
ETCHEGARAY ACEVEDO - Oscar Sarandí 356 Esc. 10 - T. 95 32 24
ETCHEGORRY FERREIRA, Fernando - Rincón 468 P. 3 - Tel. 95 34 55
ETCHEMENDY, Ma. Elisa - Zabala 1504 - T. 95 51 94 - 95 21 96
ETCHEVARREN, Manuel - A. Grande 1532/201 - T. 49 83 90
ETCHEVARREN FERNANDEZ, Casimiro - A. Grande 1532/201 - T. 49 83 90 - Br. Artigas 3680 - T. 20 04 23
ETCHEVERRITO, Juan J. - Paraguay 1246 - T. 91 30 08
ETCHEVERRY, Carlos - Constitución 2172 - T. 29 54 08
ETCHEVERRY GARCIA, Raúl - TEA (Consultores y Auditores) - Rincón 467 P. 6 Esc. B - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06
FABIUS, David U. - Guayaquí 3386/701 - T. 78 61 23
FACCIOLI, Antonio - Juncal 1611



Para dejar de fumar existe un solo lugar. Venga este lunes a las 20 hs. a dialogar con ex-fumadores y profesionales de Ma-Pá: Benito Blanco 823 T.: 70 96 83 (si Ud. es del interior, escríbanos)

FAILACHE CABRERA, Hugo - Centenario 2995/403 - T. 80 53 37 - Maldonado 1413 - T. 90 72 06
FAJGEBBAUN, Morce - Chucarro 1232/601 - T. 79 87 95
FALCONE de KOCHE, Shirley - San Nicolás 1346 - Río de Janeiro - Ma. 109 - Sol. 17 - LAGOMAR
FARACO, Olga R. - J. B. Blanco 1247 /402 - T. 78 70 13
FARINA, Nora - J. C. Gómez 1522 P. 2
FAROPPA, Luis A. - Gaboto 971/P.8 T. 49 84 79 - Gral. Paz 1269 T. 50 32 82
FASCIOLI, Jorge - M. Drake (Pocitos) 2020 - T. 50 49 17
FASCIOLI, Ma. del Rosario - Guayaquí 3428 A. 801 - T. 78 19 94
FAVA, Emilio - Juncal 1355/907 - T. 90 23 02 - 98 03 14 - 98 01 37
FAVARO, Edgardo - R. Masini 3298/703 - T. 79 25 15
FEIJOO, Ernesto - Av. Suárez 3394/3
FEILECO, Martha - Jackson 881/11 - T. 4 35 65
FELDER BRONNER, Leo - S. José 991 - T. 98 61 82
FELIPEZ GUALCO, Raúl - Maldonado 1165 - T. 91 12 80 - P. de Atilar 4877 - T. 59 01 49
FELIPPONE, Carlos - Suarez 3270 - T. 20 98 57
FEMENIAS, Juan - Av. Centenario 2995/502 - T. 80 25 30
FEO LOTTITTO, Francisco - Br. Artigas 3546/201 - T. 20 04 09
FERBER TUGENDER, Miguel - C. de María Maggiolo 733/6 - T. 40 48 25
FERLA, Milton Mario - S. José 1021 P. 7 - T. 91 39 75 - 90 15 04 - 98 30 51
FERNANDEZ, Emilio - J. Requena 1548/601
FERNANDEZ, Gonzálo - J. B. Nardone 2316 - T. 40 76 08
FERNANDEZ, Horacio - 25 de Mayo 477 Esc. 8
FERNANDEZ, Ildefonso - 18 de Julio 2042/12 - T. 4 49 97
FERNANDEZ, Julio - Rivera 2943/7
FERNANDEZ, Luis - Misiones 1424 T. 91 33 42
FERNANDEZ, Marcelino - Misiones 1399
FERNANDEZ, Pablo Raúl - Manuel B. Otero 6362
FERNANDEZ AMEGLIO, Horacio - Rondeau 2298 - T. 23 39 48 - 23 49 63
FERNANDEZ ARIA de CASAL, María - Cnel. Mora 431 - T. 70 06 17
FERNANDEZ BECCHINO, Carlos - Gral. Paz 1573 - T. 50 07 11
FERNANDEZ BERTOLA, Agumar - Av. Italia 6446 - T. 50 32 58
FERNANDEZ BORDABEHERE, Winston - Cerrito 461/1
FERNANDEZ ECHEVERRIA, Hugo B. Nardone 2219 - T. 40 14 83
FERNANDEZ FREIJES, Isabel - Av. del Libertador 184 /51 - T. 90 22 75
FERNANDEZ GINZO, Marcelino - L. Müller 1878/7 - T. 41 61 38
FERNANDEZ GUARCADO, Helber M. Barreiro 3327/703 T. 98 23 33
FERNANDEZ GUARNIERI, José - 18 de Julio 2042 bis/1201 - T. 4 49 97
FERNANDEZ GUILLEN, Jorge - Gaboto 1386/104 - Tel. 49 87 54
FERNANDEZ ILARIA, Orfeo - Orinoco 5006 P. 3 - T. 59 41 38
FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl (Lic. en Adm.) - R. Negro 1370 Esc. 1003 - T. 90 26 15
FERNANDEZ MAYANS, Raúl - Paraguay 1321 Esc. 501 - T. 90 80 88 90 86 92 -
FERNANDEZ NEGRI, David - G. Suárez 2816/003 - T. 70 25 10
FERNANDEZ PERALTA, Merc. - R. Branco 1359/808
FERNANDEZ REYES - 18 de Julio 1296/203 - Tel. 90 63 31 - 91 48 38
FERNANDEZ RAPPETTI, Carlos L. Washington 289 - T. 95 27 57
FERNANDEZ SCOLA, Javier - G. Ramírez 2020/3 - T. 4 52 64 - Magallanes 1871
FERNANDEZ SECCO, Gonzálo - (Lic. en Adm.) - Ejido 1656/62 esq. Galicia - T. 98 52 11 - 98 39 07
FERNANDEZ SILVA, Ma. - Sarandí 690 D/2 - T. 90 30 72 - 90 68 10
FERNANDEZ SOLER, María - Cua-

reim 2052 - M. C. Martínez 1954 - T. 4 37 89
FERNANDEZ SUSENA, Horacio - Av. Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1531 Esc. 702 - T. 90 59 84 - 50 60 64 - (Hacendista)
FERSTER, Raúl - P. F. Berro 914
FERRARI FRANCO, Raúl A. - Azara 3709
FERRARI RODRIGUEZ, Washington - J. M. Pérez 2666 - T. 70 03 00
FERRARO, Alvaro - Brandzen 1956 Esc. 203 - T. 49 26 82 - J. Suárez 3059 - T. 28 05 27
FERRARO, Eduardo - Yaguarón 1231 P. 1 - Iturriaga 3419 - T. 78 44 31
FERRARO, José - Misiones 1399 - T. Diago 834 P. 1 - T. 78 59 63
FERRARO CARLE, José - E. Rimac 1677 - T. 59 91 60
FERRARO de BAUER, Ileana - Cuareim 1664 - T. 90 53 16 - Ma. de 15.30 a 18 hrs. - Br. Artigas 2879 P. 2 - T. 29 75 71 - 20 55 00 - L. a V. de 8.30 a 12 hrs.
FERREIRA, Elizabeth - M. Correa 3483
FERREIRA ARAUJO, Romeo - E. Acevedo 1255/401 - T. 40 34 25
FERREIRA BARATELLI, Santos - Atlántico 1675 - T. 59 43 08
FERREIRA LEITES, Luis M. - R. Masini 3321/302
FERRERE, Cecile - R. Negro 1370 Esc. 1102 - T. 98 57 62
FIERRO, María - Av. Rivera 2041/101 - T. 40 54 09
FIGUERAS MURAY, José - Juncal 1355 P. 1 - T. 91 14 32
FILARDO TROCCOLI, Ma. Cristina Chucarro 1087/401 - Tel. 78 82 68
FILIPPINI PORTAS, Julio César - Complejo Euskal Erría, Pje. Vecinal No. 4471 Block G 8 ap. 502 - Avda. Italia y Veracierto - Malvín
FILIPPINI LOYARTE, Martha - (Hacendista) - M. Núñez 3071 - T. 79 95 58
FIOR DEL MONDO, Julio - L. Latorre 1295/103 - T. 90 44 09
FIRO GALISCAYA, Sylvia - Cnel. L. Latorre 1272/101 - T. 98 03 07
FITIPALDO, Luz Adriana - C. Pradines 1737 - T. 50 08 41
FITIPALDO ROSELLO, Julio - C. Pradines 1737 - T. 50 08 41 - T. y Tres 1420 - T. 91 78 81
FLASCH, Gustavo - J. B. Blanco 990 Apto. 301 - T. 78 79 19 - Soriano 835 - T. 91 35 36 - 90 12 41
FLORES, Juan Pedro - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 88 - 88 03 29 - At.: L. a V. de 9 a 13
FLORIT ORTIZ, Héctor - J. de Salterain 1239/201 - T. 49 77 84
FOGEL FIDLER, Raquel - Constitución 2068 - T. 41 61 28
FONSECA, Carmen - D. Muñoz 2225 T. 4 49 89
FONT EGUREN, Julio - 25 de Mayo 467 P. 5 Esc. 502 - T. 95 15 46
FORCELLA, Betis I. de - Caramurú 6012/101 - Pza. Independencia 848 - T. 90 56 32
FORNARO ALDABALDE, Julio - P. F. Berro 1167/501 - T. 79 24 03 - T. Narvaja 1639/2
FONRE BALLETO, Pedro Juan - Fco. Soca 1223/10 - T. 79 64 86
FORTUNATI LABANCA, Angel W. - 18 de Julio 1044/801 - 904 - T. 90 50 81 - 90 81 10 - 98 46 07
FOSSATI SOARES DE LIMA, Roberto - J. M. Pérez 2675 - T. 70 54 81 - Soriano 895 Esc. 502 - T. 91 06 47
FRACHIA, BETTOLINI, Julio A. - 25 de Mayo 401 - T. 90 00 03
FRAGA TORRADO, Héctor - Uruguay 849 - Fco. Rodrigo 2953 T. 56 12 77
FRANCO, Arnold - Ituzaingó 1485 Esc. 11 - T. 90 65 81 - 18 de Diciembre 1496 - T. 59 37 83
FRANCO BOSCO, Sergio - Cerrito 461 P. 2 Tel. 95 11 94 - 95 66 18 95 39 40
FRANCO RAFFO, Julio A. - 25 de Mayo 470 Esc. 8 - T. 95 21 55
FRANCO SANCHEZ, Néstor - Magallanes 1871 P. 1 - P. Larghero 6315 - T. 50 41 89
FRANCHI, Mariana - B. de Gral. Prim 3116/101
FRANCHI LOMBARDO, Carlos (Lic en Adm) Gaboto 1386 Esc. 402 Tel. 49 09 44
FRATELLI NARDET, Orestes - 21 de Setiembre 3080/401 - T. 70 33 20
FRECHERO MORI, Sonia I. - J. E. Rodó 1840 - J. B. y Ordóñez 2586/802
FREGUEIRO, Amílcar - Misiones 1371 P. 5 Esc. 43 - T. 95 14 61
FREIJEIRO, Graciela B. - R. Hortiguera 3513 - T. 20 19 93
FREIRE, Germán - L. de la Torre 816 - T. 70 67 60 - 79 92 75
FREIRE, Gladys - J. Súarez 2898/406 - T. Of.: 98 20 90 Int. 508
FREIRE, Omar Rodolfo - Gaboto 971 - T. 49 84 76
FREIRE ARAUJO, Washington - Av. Sarmiento 2369/403 - T. 70 36 69 Sarandí 450 P.B. - T. 98 42 48 - (Z 334) - 95 01 03 Int. 17
FRETES GAGLIARDI, Rafael - S. Antuña 2857 P. 2 - T. 70 44 71
FRETES PEREZ, Juan - Solano Antuña 2857 - T. 70 44 71
FRIED, Adalberto - Rincón 467 P. 6 P. Berro 1341/301 - T. 77 11 18
FRIED ZINGER, Esteban - TEA Consultores y Auditores - Rincón 467 P. 6 Esc. 8 - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 16 06
FRIERI LUND, Delia - Capdehourat 2704
FRIESEN, Otto - Lacanstoriano 2273 T. 50 49 25
FRYDMAN, Hinda Jenny - R. Branco 1295 Esc. 101 - T. 70 30 20
FUENTES de SARCIADA, Elcira - Gral. Santander 2298 - T. 50 86 86
FUICA GILOMEN, Federico - A. Aguirre 1119 - T. 39 05 61
FUICA SEJAS, Sergio - Colonia 1089 PB - Atanasio Aguirre 1119 T. 39 05 61
FULLONI, Teresita - San Martín 3918 - T. 29 61 83
FUMAGALLI DOTTI, Elena - V. Benavídez 3611 - T. 39 37 21
FUNGI ORDOÑEZ, Elizabeth - Cardozo 3322 - T. 81 74 67
FUREST, Ma. del Rosario - Duvimioso Terra 1674 - T. 4 31 10
FURMAN SVARTY, Boris - Agraciada 4169/102 - R. Negro 1354
FUSS de MURILLO, Berta - Salto 1283 - T. 4 58 23
GAGGERO VITTONE, Lázaro - Justicia 1892 - T. 40 06 80
GAGLIARDI, Enrique - Cerrito 400 P. 3 - 8 de Octubre 3464/502
GAGO, Ruben W. - 18 de Julio 1324 P. 6 - T. 90 09 60 - 98 00 17
GAGO VILA, Emilio - Cuareim 1230
GALLARRETA COLLAZO, Leticia - Centenario 2895 Esc. 302 - T. 80 66 28
GALCERAN BALLDILLOU, Enrique - C. Payan 3082 - T. 79 83 86
GALCERAN DUHART, Fernando - 20 de Febrero 2684
GALICCHIO CANEPA, Pablo - M. Uriarte 6204 - T. 51 01 79
GALICCHIO GIUDICE, Lorenzo - M. Barreiro 3332 - T. 78 23 39
GALINDO, María - 19 de Abril 1180 T. 39 36 33
GALMES, Miguel Angel - Cooper 2044
GALLENO RIZZO, Umberto - Asamblea 4679/101 - T. 59 74 74
GALLI CASSINA, Ernesto - Perre del Riego 1020 - T. 78 98 89 - Misiones 1481 P. 1 Esc. 101 - T. 95 58 33
GALLINO MAZZA, Mario - L. B. Cavia 2975/402
GALLOTTI MACHIN, Luis Eduardo - (Lic. en Adm.) - Vilardebó 1786 - T. 23 46 95 - T. est. 79 20 05
GAMBA, Elena C. - Vázquez Ledesma 2859 Ap. 901 - T. 70 18 13
GAMBOGI, Nélida - Av. Uruguay 849 - Yaguarón 1486/101 - T. 98 98 77
GAMMARANO, José E. - Rincón 468 Esc. 302 - Millán 5194
GAMOSO, Cristina - San Martín 2854 P. 1
GANDUGLIA TRAPANASE, Carlos Ma. - Cerrito 501 - T. 95 76 72 95 78 30
GARAMES GUITIAN, Juan José - J. L. Terra 3548

GARAT ZORRILLA de SAN MARTIN, Herman - T. Narvaja 1729 - T. 4 56 95
GARAYALDE, Francisco - Misiones 1475 P. 2 Esc. 9 y 10 - T. 95 10 86
GARBARINO, Primavera - Rincón 467 P. 3 - 8 de Octubre 3342 - T. 58 35 00
GARBARINO BARBATO, Mario - Rincón 467 P. 4 - 8 de Octubre 3342 - T. 58 35 00
GARBARINO BLANCO, Raquel - Ellauri 764/302 - T. 70 53 83
GARBARINO COUTO, Mario - Rincón 467 P. 3 - 8 de octubre 3342 T. 58 35 00
GARBINO DE SARACHAGA, Susana - 25 de Mayo 477 Esc. 79 -
GARCETE FRANCIA, Abelardo - Mesina 5690 - T. 50 34 01
GARCIA, Alberto G. - 25 de Agosto 709 - T. 91 63 41/45 - Guayaquí 3346/303 - T. 77 03 72
GARCIA, Eduardo - Av. del Libertador 1665/301 - T. 91 31 42
GARCIA, Enrique - Chaná 2236/3 - T. 40 50 33
GARCIA, Jose C. - J. C. Gómez 1324 - 21 de Setiembre 2609/303 - T. 70 70 65
GARCIA, Luis A. - 26 de Marzo 1214/201 - T. 77 13 76
GARGIA, Ma. Cecilia - 18 de Julio 862 - Escardó 1609
GARCIA, Ma. Cristina - Colonia 1442/2
GARCIA, Manuel - Millán 3907 - Ambrosio Velazco 1441
GARCIA CAMACHO, Ma. Solange (Lic. en Adm.) - Mercedes 1774/308 - T. 70 75 19
GARCIA CASTRO, Rogelio - Sarandí 500
GARCIA CERCHIARI, Cecilio - Juncal 1305 Esc. 601 - M. Pagola 3128/802 - T. 79 64 95
GARCIA CONTATORE, José L. - 21 de Setiembre 2405/20
GARCIA DE SOUZA, Gloria - San Lucar 1545 - T. 50 03 36
GARCIA DIAZ, Hugo - J. César 1092
GARCIA DOVAL, Mario - 25 de Mayo 555 Esc. 312 - T. 90 02 35
GARCIA DUTRUEL, Beatriz - Caracé 514 - T. 70 25 24
GARCIA GONZALEZ, Rúben - Maldonado 1165 - T. 91 12 80 90 67 93 - 91 43 18
GARCIA LAGO, Manuel - 12 de Diciembre 769 - D. Costa 4616 T. 59 44 82
GARCIA LOVELLE, Mario - Colonia 967 P. 2 - T. 90 21 44 - 91 23 74 91 44 67
GARCIA MARTINEZ, Alberto - Turquía 3358 - T. 31 85 06
GARCIA MONTEJO, Marconi - Yaco 1426 - T. 59 70 97
GARCIA MONTORO, Oscar - Paysandú 1710/802 - T. 49 73 20
GARCIA PARODI, Carolina Raquel César Díaz 1330/2 - Tel. 23 37 94

GARCIA PELETEIRO, Daniel - Cerrito 461 P. 2 - Tel. 95 66 18 - 95 39 40 - 95 11 94
GARCIA RAMOS, Ma. Graciela - Br. B. y Ordóñez 2239 - T. 81 43 53
GARCIA TARDEO, Raúl - R. Negro 1354 P. 4/21 - T. 98 60 83 - Mac Eachen 1337 - T. 79 43 94
GARCIA TROISE, Luis A. - Uruguay 1575/501
GARCIA ZAS, Víctor - Is. Canarias 4224 - T. 39 40 24
GARDELLA TAJADA, Oscar - J. de Freitas 4754 - T. 56 23 14
GARI GARMENDIA, Carlos - San José 1413 - T. 98 09 90 98 02 41
GARIN, Ana Ma. AICARDI de - J. M. Pérez 2663 - T. 70 33 65
GARIN SOSA, Nelson - J. M. Pérez 2663 - T. 70 33 66
GARIN VARIN, Jaime - A. Berro 1015 - T. 39 50 27
GARLO, Enrique P. - Artigas 3672 T. 38 03 20
GARMENDIA SCHROEDER, Elena Florida 1169 Esc. 501 T. 49 28 20 - P. Berro 860/601
GARMENDIA SCHROEDER, Mercedes - Sarmiento 2582 T. 70 69 38
GARRIDO de SCAYOLA, Beatriz - 18 de Julio 2058/202 T. 49 32 69 - Patria 617
GARRIDO PIÑEYRO, Walter - Caracé 515/201 - T. 79 67 89 70 56 39
GARRIDO SEQUEIRA, Tomás - J. C. Gómez 1492 Esc. 213 T. 91 60 03 - J. B. Amorín 1787/7
GATTI, Enrique - Piedras 519 Esc. 201 - T. 95 94 68
GATTO, Norma - (Lic. en Admn.) 8 de Octubre 2989/103 T. 80 58 08 - At. de 10 a 17 hs.
GAUDIN RUBIO, Sandra E. — Dr. Manuel Quintela 3166/1706 - Tel. 80 81 16
GAYE URRUTIA, Gustavo - Fco. Araúcho 1185/3
GAYE VIALE, Raúl - Sgo. Gadea 3547 - T. 79 06 20
GAYO APOLO, Juan C. - 18 de Julio 2224/4 - T. 41 14 94
GAYOSO, Cristina - Av. Italia 2759 "C" - T. 80 21 16 - J. Salterain 1391 - T. 40 76 61
GAZZANEO MOLITERNI, Mario S. Capdevielle 4066 - T. 56 34 87
GAZZANO, Ricardo - R. Negro 1354 P. 6 Esc. 37 - T. 98 60 32 - Br. Artigas 602
GEDANKE, Gervasio - Bmé. Mitre 1431 - Esc. 401 - T. 91 26 38
GELI, Alejandro - Cerrito 461 P. 1
GELCZYNSKI, Nelson - S. Martín 2821 bis/1 - Yí 1339 Esc. 904 - T. 91 56 28
GELTBRUCH, Beatriz - Av. Brasil 2807/502
GENIS SARTHOU, Daniel - Uruguayana 3194/501 - Tel. 28 17 28 95 29 56
GERPE CEBALLOS, Sara - Colonia 1326 Ap. 602 - T. 90 57 68
GERSTENFELD, Pascual - C. Berg 2447
GERSZONOWICZ, Rebeca - Gaboto 1461/201 - 41 17 27 - Andes 1185/204 - T. 98 76 11
GEZUELE de KLANG, Hilda - Guayaquí 3378/101 - T. 79 83 20
GHINDELSCHI, Moisés - Bs. Aires 397 Esc. 504 - T. 95 37 53 95 41 33
GIACRI GAY, Mario - Andes 1306/601 - T. 90 48 33
GIAMBERINI, Luis - Guaná 2611 T. 79 62 25
GIAMBRUNO, María Inés - T. y Tres 1383 P. 1 - 21 de Setiembre 2916
GIANNETTO, Adriana B. - L. A. de Herrera 1042/801 - T. 79 44 40
GIAVI, Carlos R. - Garibaldi 2797 Ellauri 735/602
GILVICH, Saúl - Rincón 422 P. 5 Esc. 9 - 25 de Mayo 732
GIMENEZ, Luis - Guaycurú 1422
GIMENEZ GARCIA, Dante - Edo. Acevedo 1071
GINI CURBELO, Juan A. - T. y Tres 1334
GIORDANO PEREZ, Raúl J. - Palmas y Ombúes 5571 T. 50 12 69
GIRALDEZ VIÑA, Ma. del Carmen Fco. Rodrigo 2836
GIUSTO, José Carlos - Pza. Independencia 838 P. 1 Esc. 2 T. 98 12 51
GIVOGRE ZUFRIATEGUI, Luis - J. H. y Obes 1199 - T. 98 30 14

GLEIJBERMAN, David - B. del Pino 1193/5
GLUSMAN, Elías - Paysandú 941 P. 5 Esc. 5 - T. 90 02 69
GNAZZO SANCHIZ, Romeo - Pte. Berro 2661 - T. 80 02 91
GNESETTI BARSOTTI, Alfredo - Centenario 3165/1
GNOCCHI, Osvaldo - Uruguayana 3221 - T. 28 06 15
GOBBI ANSUAS, Clara - Cno. Carrasco 4490/32 - T. 56 57 74
GOECKLER GARCIA, Mario - (Lic. en Admn.) Gonzalo Ramírez 1614 - T. 49 56 41
GOEGAN, Carla - Sarandí 450 PB.
GOICOCHEA, Elbio - Colonia 1774/1 - Tucumán 1019 - T. 664 (Piriápolis) - Calle 24 - T. 4 04 05 - 4 04 06 - (Punta del Este)
GOLDEMBERG, Sergio - Rincón 540 P. 5 Esc. 501 - T. 95 93 05
GOLDFARB, Isaac - Pza. Independencia 842 (Pje. Pcio. Salvo) - Esc. 504 A. - T. 98 44 40
GOLIGER GOLDMAN, Luis - M. Pagola 3335/603
GOLINSKI, Rafael - R. Branco 1359/808 - T. 98 07 50 - 91 32 64
GOMEZ CANON, Eduardo - Uspallata 1310/603 - T. 50 46 79 - (Lic. en Admn.)
GOMEZ DIAZ, Carlos A. - Juncal 1355 Esc. 703 - T. 90 53 98 90 73 39
GOMEZ EGUREN, Héctor - L. A. de Herrera 2831
GOMEZ GOMEZ, Doris - 26 de Marzo 1029
GOMEZA NUÑEZ, Patricia María - (Lic. en Admn.) - 18 de Julio 1268/704 - T. 98 34 60
GONELLA, Arturo - C. Díaz 1330/4 T. 29 83 52
GONELLA PAEZ, Juan Ramón (Hacendista) - J. C. Gómez 1522 P. 1 Esc. 2 - Tel. 98 70 07 - 91 58 37 Part. Almería 4638 - Tel. 59 58 05
GONGER, Luis V. - J. B. Blanco 1047/502 - M. Pagola 3335/603
GONZALEZ, Adriana - Yaguarón 1533 - G. Suárez 2727 bis/601
GONZALEZ, Dugaldo - Rbla. Rep. del Perú 1043 P. 8
GONZALEZ, Jorge - Rincón 468 Esc. 59 - Roque Graseras 778/21
GONZALEZ, Leudelino - Colonia 851 - T. 90 63 30 al 32
GONZALEZ, Roberto - Av. Brasil 3597/601
GONZALEZ BLASCO, Jorge - Pza. Independencia 746 P. 4 T. 91 64 74
GONZALEZ CAMARANO, Nirvando Canelones 2720 - T. 78 71 53
GONZALEZ CIBELLI, Nelson - Agraciada 2955/35
GONZALEZ CONTI, Julio César Córcega 2095 - T. 50 45 29
GONZALEZ de SAPELLI, Cyr. - Br. España 2483 - T. 79 70 09
GONZALEZ GALLO, Juan Carlos Rincón 487 P. 6 - T. 95 15 06 95 25 01 - 95 28 77
GONZALEZ MENENDEZ, Francisco Pza. Independencia 749 P. 4 T. 91 64 74
GONZALEZ OLIVERA, Carlos - J. R. Gómez 2661/102 - T. 49 44 04
GONZALEZ PERDOMO, Jorge A. - Cerrito 455 - Parque Posadas Block 3 Tl. 4 Ap. 809
GONZALEZ PIEDRAS, Gonzalo - Cuareim 2046
GONZALEZ RIPPA, Gonzalo - Rivera 3254/10 - T. 78 27 69
GONZALEZ RIZZO, César - 18 de Julio 948 Esc. 506 - T. 91 02 68
GONZALEZ ROCCO, Manuel - M. Cervantes 1919 - T. 78 92 51
GONZALEZ SAAVEDRA, David - Brandzen 1971/901 - T. 40 54 80
GONZALEZ SARACHO, Carlos - Br. Artigas 1197
GONZALEZ UMPIERREZ, Mabel - Cebollatí 1706/701 - T. 40 50 49
GOÑI CAMPOS, Ricardo - Colonia 1158/301 - T. 90 63 60 - M. Pagola 3175/201 - T. 79 21 41
GORDELLA, Oscar - Cerrito 455
GORFINKIEL, Moses - Ellauri 1058/301 - T. 79 37 26
GOVEA BONINO, Adhemar - Centenario 3099/606 - T. 80 05 54
GOYANES VIGO, Luis - Pza. Independencia 808/301 - T. 91 61 53
GOYRET VARESINI, Julio - L. Latorre 1388 P. 3 - Av. Brasil 2547/801 - T. 79 89 50
GRACIA AZNAR, José Luis - San José 1317/301 B Tel. 90 74 91
GRAMETH PEREIRA, Martha - Pasaje Cont. Abayubá 2580
GRASIDE CAILLABET, Sara - 18 de Julio 2318/201 - T. 40 51 08
GRASSI, Humberto - Echeverría 1511/304 - Durazno 1168
GRASSO CAPURRO, Alejandro - Paysandú 1022/401, 402 T. 90 32 24
GRAUMAN, Elías - 18 de Julio 871 Esc. 701 - T. 91 67 54
GRAUSER GRAUMAN, Jacinto - 18 de Julio 871 Esc. 701 T. 91 67 54 - 26 de Marzo 3173
GRECO ROAD, Luis - Paraguay 1547 E. P. - T. 91 48 98
GRETTER FOLABELLA, José A. - R. Branco 1320 Esc. 302 - T. 98 25 24
GRIFFITHS, David - Colonia 909/302 - T. 90 68 59 - 91 07 66
GRIMBERG, Rita Susana - Soriano 803/301
GROISMAN, Blanca E. de - Uruguay 959/104 - T. 90 44 01 - Alarcón 1590/5
GROSSKOFF, Rosa - Chucarro 1165/701
GRUSZKA, Emanuel - Libertad 2526/401 - Solano López 1403/2
GUARCH, Marta V de - Sarandí 570 P. 2 - 21 de Setiembre 2921/1
GUECAIMBURU, Wilmar - Pza. Independencia 812 - Dr. A. Espínola 1979 - 85 - T. 50 21 78
GUELFI REGULES, Yamandú - Dauville 1724 - T. 50 28 21
GUERISOLI DAVILA, Rosa - Hugo Prato 2279/1
GUERRA MORANA, Miguel - Izpúa Barbat 1195/502 - T. 79 26 84
GUERRERO, Mario A. - Cerrito 282 Esc. 103 - Defensa 2184 T. 20 74 66
GUERRIERI, Ana - Caramurú 5747 T. 78 04 88
GUERRINA VAZQUEZ, Alfonso - 25 de Mayo 467 Esc. 201 T. 95 16 82 - 95 21 86
GUERRINI PERESSUT, Viviana - Maciel 1339 - Br. Artigas 1039/7 - T. 95 61 26
GUIDO DURAN, Armando - Yaguarí 2044 - T. 23 33 79
GUIDOBONO REY, Luis - Bmé. Mitre 1510 P. 3 Esc. 9 T. 98 10 04 - At.: L. a V. de 18.30 a 21.30 hs.
GINOVART FERNANDEZ, Walter Rincón 487 P. 3 Tel. 95 20 57 95 56 60 - 8 de Octubre 3342 Tel. 81 14 18
GUITART BONIFACINO, Ricardo Sanguinetti 2704
GURY BORIO, Juan Carlos - Suárez 3593 Tel 39 08 41 - 39 43 45 - 39 14 12 - 39 31 93
GUSSONI, Mario - Tacuabé 4571 - T. 38 23 47
GUTFRAIND, Jorge - Sarandí 690 D. Esc. 110 - R. Graceras 623/101
GUTIERREZ, Enrique - 18 de Julio 1474 P. 10 Esc. 1001 T. 49 26 12 - J. César 1347
GUTIERREZ, Carlos - M. Bruto 1440/101 - T. 79 86 24
GUTIERREZ, Oscar - V. Rocafuerte 1676
GUTIERREZ GARCIA, Bolívar Luis Rincón 550 Tel. 95 85 56 Int 259 Chaná 2334 Tel. 41 55 61
GUTIERREZ MORENA, Wilter C. 8 de Octubre 2463/702
HAENDEL FOGEL, Beatriz - 18 de Julio 1298/203 - Tel. 90 63 31 - 91 48 38
HARAMBURE, Jorge L. - Génova 3331 - J. C. Gómez 1324
HAREAU DANREE, Fernando M. Ghandhi 535 - T. 70 11 60 25 de Mayo 470 Esc. 33 T. 95 27 28
HARETCHE, Gonzalo - Cubo del Norte 3668 - R. Branco 1342/501
HARDY, Jorge Omar - Rivera 2329 T. 43 34 52
HEGUABURU, Conrado - 18 de Julio 1474 P. 10/1003 - T. 40 63 73 - 49 15 08
HEGUILUSTOY, Mariette - Paysandú 919 - G. Ramón 2314

HEGUY, Hugo - 25 de Mayo 467/502 - T. 95 15 45
HEGUY de FONT, Ana Inés - 25 de Mayo 467 Esc. 502 T. 95 15 45
HEINE, Marta - 18 de Julio 2197/1101 - Tel. 49 77 15
HEINRICH, Ruben - R. Márquez 3335 - T. 38 18 00
HERBON GELSI, Luis A. - J. B. Blanco 661/502
HERMIDA STEFANI, Rafael Santa Mónica 2407
HERNANDEZ, Ma. Magdalena - 18 de Julio 2044/901
HERNANDEZ, Nelson - J. Requena 1546/601 - T. 41 67 85
HERNADEZ MARINEZ - Acevedo Díaz 1974 - Tel. 49 59 28
HERNANDEZ PIRIZ, Myriam - Br. Artigas 1705/602
HERNANDEZ QUAGLIA, Ma. Magdalena - (Lic. en Admn.) - 18 de Julio 2044/901 - T. 40 57 48
HERRERA, Hugo M. - Larrañaga 4496
HERRERA NOCETTI, Julio - H. Damasceno 1678 bis
HESPANHOL PASTORINI, Leonardo - Colonia 857 P. 2 Esc. 5 Tel. 91 75 69
HEUER, Federico J. - 8 de Octubre 3833 - T. 58 02 36 - Yí 1288 P. 2 Esc. 201 - T. 90 83 92
HEUSLER KHON, Gladys - P. de la Luz 1049/601
HILL SECCO, Alberto - 8 de Octubre 2874 - T. 49 87 72
HIPOGROSSO SIVERIO, Juan A. - Mercedes 1774/604 - T. 41 87 54 Av. D. Larrañaga 3257 T. 58 02 33
HOFFMAN, Augusto - Piedras 329 T. 95 40 17
HOLT RAVENNA, Elsa - C. del Uruguay 1566/101 - T. 59 83 48
HUERTAS, Gonzalo - I. de Flores 1342 - Maggiolo 520/14
HUGUES, Conrado - Colonia 1181/305 - T. 91 50 81
HUGHES ALVAREZ, Horacio - (Lic. en Admn.) Paraguay 1780 T. 98 11 55 - E. Azarola 2437 - T. 51 03 93
HUGHES ALVAREZ, Román - (Lic. en Admn.) - Colonia 1181 P. 3/305 - T. 90 50 81 - Havre 2123 - T. 50 31 69
HUGO, Héctor - L.A. de Herrera 2092/401 - T. 79 44 82 98 61 35
HULUK, Isabel - Rincón 518 - Guadalupe 1574
IBAÑEZ, Eugenio - Las Heras 1990/302
IBAÑEZ de BARAIBAR, María I. - Pza. Independencia 811 P. 1 - Esc. 5
IBARRA, Ana María - J. C. Gómez 1388 - P. 9 - T. 91 36 66
IBARRA, Luis - L. Carnelli 1234
IBARRA DE LEON, Milton - Br. Artigas 2540/102 - T. 80 52 90
ICAZURIAGA, Raúl - J. C. Gómez 1276 - T. 91 33 88
IDOVICH, Gerardo - E. Bellaco 2626 - T. 49 86 19
IDOYAGA, Jorge - Cagancha 2318 T. 29 22 22
IFER BARROTTI, Walter M. - Sarandí 690 D. Esc. 2
IGARZABAL VILLALBA, Amalia - B. Rique 204 - T. 39 89 05
IGLESIA ACEVEDO, A. - Br. Artigas 928/803
IGLESIAS, Adriana - Venezuela 1343 P. 3 Esc. 11
IGLESIAS, Enrique - Ellauri 896 P. 7 - T. 79 08 52
IGLESIAS LEIS, Ma. Amelia - Ing. C. Maggiolo 520/12
ILIONSKI, Juana Rosa - Soriano 826/5 - T. 91 36 52
IMBRIACO BAGNASCO, Diana - 26 de Marzo 1006/703
IMPALLOMENI, Fulvio - TEA (Consultores y Auditores) - Rincón 467 P. 6 Esc. B. - T. 95 25 01 95 28 77 - 95 15 06 - Part. P. Ricaldoni 3634 bis - T. 58 04 00
INDART, Susana - Caramurú 6014/101 - R. B. Brum 2772
INFANTE, César - Sarandí 333 P. 1 T. 95 64 54
INFANTE, Lilia - Guardia Oriental 3032
INFANTE, Ma. Sylvia - Paraguay 1273
INFANTE LOPEZ, Lili - Achiras 1369 - T. 29 86 74
INGLES FRANCIA, Betis - Sarandí 690 D. Esc. 204 - T. 90 26 43 91 33 26
INVERNIZZI RICO, Daniel Wilfredo Vázquez 1464/402 - T. 40 28 00
IRAMENDI, Carlos - Hidalgos 483 T. 70 21 90 - Misiones 1408 P. 4 Esc. 24 - T. 95 43 85
IRAOLA FERRO, Margarita - Av. del Libertador 1763/101
IRIBARNE, Domingo - Rbla. Rep. del Perú 851 Ap. 1002 T. 79 74 80
IRIGOYEN, Osvaldo - Pza. Independencia 822 Esc. 902 - Tel. 98 09 30 98 08 71
ISASA UBILLA, José Carlos - Ignacio Medina 3263/1106 - Tel. 36 03 18 - Of. Pza. Cagancha 1148 (ONDA) - Tel. 98 10 12 - 90 39 46
ISASI, Eugenio - L. P. Lenguas 1458/4 - T. 23 41 58
ISASI PRATO, Eduardo - L. P. Lenguas 1458/4 - T. 23 41 58
ISRAEL CUNEO, Marcos - Colonia 981 Esc. 301 - Tel. 90 01 47
ITUÑO SAPRIZA, Marcela - S. Antuña 2865 - T. 70 46 46
ITURBURU DIAZ, Enrique Cuareim 1541 - T. 90 72 42
IUSIN SKLIAR, José - Fco. S. Antuña 2864 - T. 70 03 02 - Rincón 625 P. 1 Esc. 3 - T. 90 40 00
JABLONKA, Daniel - (Lic. en Admn) 18 de Julio 1268 Esc. 501 T. 98 45 00 - Edif. "Torre del Virrey"
JASINSKI, Mauricio - Sarandí 312 F. S. Antuña 2970/301
JAUGUE PELUFFO, Martha - Libertad 2851 - T. 79 16 51
JEDWAB, Raúl O. (Lic. en Admn.) Bs. Aires 484 Esc. 13 P. 3 T. 95 59 77 - 95 23 51
JERDUCHALMI, Isaac - Colonia 810/301 - Thompson 3002
JORAJURIA LAMAS, Fernando Sgo. Nievas 2318 - T. 81 51 74
JORBA MARTINEZ, Juan - Piedras 477 - Cebollatí 1734/901 - T. 49 45 92
JORCIN, Víctor - Gral. Urquiza 2956
JORGE, Delia - Gral. Urquiza 2956 Tacuarembó 1642
JOURDAN, Darío - Rincón 487 P. 2 - T. 95 34 53 - Caracé 543/301
JUANICOTENA, Ma. del Carmen - Canelones 1327/41 - T. 90 74 55
JUANICOTENA UBILLOS, Ma. - Br.

España 2069/302 - T. 40 10 49
JUNCAL RIPOLL, Nelson - Pedernal 2232 - T. 23 48 17
KAC STURZA, Julio - Ciudadela 1432 P. 4 Of. 13 - T. 91 17 29
KACOWICZ, David - 18 de Julio 966/31 - A. Chucarro 1148/103
KACOWICZ, Jaime - Colonia 1743/2 T. 4 33 63 - J. Scosería 1725/702
KALANSKY, Jaime - Colonia 1193/201 - T. 98 25 28 - 91 77 93 Av. Rondeau 1564
KALIJMANN, Simón - Canelones 1443 - T. 98 16 18
KAMIL, Mario - Paysandú 994/101
KAMRAT PASZKOVICZ, Ana G. - E. Bellaco 2841 - T. 49 18 40
KANOPA MELUNAS, Adolfo - Ituzaingó 1324/704 - T. 95 92 31 T. Part. 70 88 43
KAPLAN, Alfredo - J. B. Blanco 845 - T. 78 89 17
KAPLAN de BRENNER, Esther - 25 de Mayo 732
KASSALIAN, Ma. Lourdes - M. Alvarez 3842/101 (Parque Posadas)
KASAREZ, Mario - Br. Artigas 804/602 - T. 70 53 10
KECHICHIAN, Elena - C. Nacionales 3788 - Suecia 1739
KLEIN SPITZ, Esteban - Ejido 1391 Esc. 701 - T. 90 57 58 91 76 23
KLESTORNY, Eduardo - Juncal 1355 P. 5 Esc. 502 - T. 91 16 06
KLICHE, Enrique - S. Antuña 2961/601
KNEIT, Julio E. - Tacuarembó 1442 P. 5
KOFMAN, Ernesto - S. de Ibáñez 2077 - T. 50 69 62
KOHLSDORF, Rolf - Zabala 1372 Esc. 43 - T. 95 36 13 - 95 35 13
KOLARI, Pedro T. - Cerrito 461 P. 2 - T. Part. 20 12 92
KOLISCHER, Guillermo - Ituzaingó 1393/404 - T. 95 79 10 95 81 53
KOLTUKIAN BERLANGIERI, Juan Cooper 2310 - T. 50 47 77
KON GOLOMBEK, Max - Ituzaingó 1324 Esc. 104 - T. 90 45 20
KONKE, Carlos - Arazatí 1166 - T. 78 14 41
KOROTKY, Israel - Mercedes 1484/504 - T. 40 57 04
KOYOUNIAN, Benjamín - Garibaldi 2525 - T. 41 60 77
KOZYNSKI MOSKOVITS, Oscar Alejandro - 18 de Julio 1263 P. 1 Esc. 4 - Tel. 90 88 93 - Rivera 3467/1001 (Asesoramiento Fiscal a Empresas)
KRAWCHINSKI, Daniel - Av. Brasil 2489/702
KREIMERMAN, Norberto - S. Blanco 2590/23
KRIZ TEPER, Jaime - 18 de Julio 878 P. 2 Esc. 204 - T. 98 65 29
KRUCHIK, Luis - Misiones 1371 P. 4 Esc. 31 - T. 96 14 59
KUGELMASS, Manuel - Justicia 2209 - T. 23 46 20
KUNIN, Teodoro - Av. Libertador 1513 - T. 98 43 00
LABAT, Juan P. - Piedras 329 - Esc. 5 - S. Blanco 3247/503
LABRUNA MOREIRA, Angel - Av. Rivera 5060 - T. 59 02 08 Sarandí 356 Esc. 12 - T. 95 29 56
LACRUZ CASSOU, Oscar - Uruguay 1397/205
LACURCIA, Hugo W. - A. Flemming 1787 - T. 59 49 15
LAFFITE, José P. - J. Ellauri 768 001 T. 70 55 34
LAFON, Alberto F. - J. Ellauri 105
LAGORIO, Mariel Y. - Pza. Independencia 1374 P. 1
LAMARQUE NAVARRO, Stella - Uruguay 849 - Andes 1521
LAMAS, Francis T. - R. Branco 1295/504
LAME MICHELINI, Abel - Juncal 1305/802 - T. 98 28 10 50 28 46
LAME NICOLE, Marie - Uspallata 1546
LAMELA, Roberto V. - P. Vidal 2187 - T. 58 71 81
LAMELA RUMBO, Roberto - T. y Tres 1374/207 - T. 95 77 01 95 91 78
LANBERN, Carlos - Paraguay 1319 Esc. 702
LANDUBURU, Adriana - Uruguayana 3133 - T. 28 12 29
LANFRANCO DIAZ, Luis A. - 18 de Julio 1324 P. 5 T. 90 09 60 - 59 48 00 98 00 17
LANFRANCONI, Sergio R. - Cerrito 461 P. 2 - T. 91 32 01 - Av. Brasil 2564/701 - T. 79 30 04
LANGWAGEN, Guillermo - Paraguay 1780
LANNES, Alberto - J. M. Montero 3006/102 - T. 70 12 34 - Bs. Aires 444 E.P. - T. 95 62 16
LANZILOTTA, Víctor - 8 de Octubre 3462 - T. 58 01 36
LANZOLA TORRES, Beatriz - Ejido 1415 Esc. 702 - T. 98 59 16 - J. Zudáñez 2820 Ap. 802
LAPORT, Tulio César - J. Jackson 1381 - T. 40 55 76
LAPORTA POMI, Ricardo - Alicante 1854 - T. 81 17 86
LAPORTE, Roberto - Libertad 2856 T. 79 46 59
LAPORTE BRACEIRO, Rubek - Colonia 1086 - Esc. 701 T. 90 62 94
LARTIGA de VIGOROUX, Marta - M. Barreiro 3126/10 - T. 79 08 28
LARRE RAPPALINI, Mario - Irigoitía 1107 - T. 38 31 42
LARRIMBE, Miguel Angel - (Lic. en Adm.) - Paraguay 1321 P. 7 - T. 91 45 31 - 98 27 28 - Gerardo Grasso 2596 - T. 80 17 04
LASTMAN LASTMAN, José - Av. Fco. Soca 1301/402 - T. 77 02 35
LASTRETO, Alejandro (Lic. en Adm.) - Rincón 438 P. 2/26 - T. 95 21 95 - Gral. M. Tajes 7344
LATTOU, Harley - Cabildo 2062 - T. 41 19 83
LAUBE, Helmuth - C. Largo 890 - J. C. Gómez 1483 Esc. 2
LAURINO, Nelson - P. de María 1031 - T. 40 22 81
LAURINO CAMBRA, Josmel - Rbla. M. Gandhi 517 - T. 70 29 59
LAURINO GARCIA, Ruben - Canelones 1327
LAVAGNINO, Luis César - J. J. de Arteaga 1317/501 - T. 38 48 52
LAVIGNASE BULA, Juan C. - Reconquista 256/11
LAZARO, Carlos - Asamblea 4433 T. 59 02 14
LAZCANO FREIRIA, Enrique - Gaboto 1391 Esc. 101 - T. 4 66 55
LAZCANO GRANEL, María - 18 de Julio 2196/203
LAEMAN - 18 de Julio 1296/203 Tel. 90 63 31 - 91 48 38
LEAN COLE, Katheleen - 18 de Julio 1953 P. 6 Esc. 22 - T. 40 28 17
LEANIZ CARRAU, Ma. del Rosario - Br. España 2483 - T. 79 36 09
LECOQ, Laura Dinorah - Canelones 1445/501 - T. 91 26 88
LECUEDER, Luis F. - J. C. Gómez 1348 P. 7 - T. 98 61 47 - 98 19 21 90 57 38 - 90 24 42
LECUEDER, Menón - 25 de Mayo 444 P. 2 - T. 95 02 17
LECUEDER ATCHUGARRY, Carlos Alberto - J. C. Gómez 1348 P. 7 - T. 98 61 47 - 98 19 21 - 90 57 38 90 24 42
LECUEDER CARDEILLAC, Ana Cristina - J. C. Gómez 1348 P. 7 - T. 98 19 21 - 90 57 38 - 90 24 42
LECUEDER MARTINEZ, Carlos J. - 25 de Mayo 444 P. 2 - T. 95 02 17
LEDERFAIN, Carlos W. - 18 de Julio 1066/502 - T. 91 44 11
LEDOUX, Walter - P. F. Berro 794 - T. 70 24 36
LEGRIS DARRE, Julio C. - Fco. Llambí 1525 - T. 79 84 43
LEIROS VIDAL, Ruben - Bs. Aires 397 Esc. 204 - T. 95 24 22 - Quiebrayugos 4732 - T. 59 50 95
LEIS GERDING, Celina M. - 18 de Julio 907 P. 2 - 98 70 11
LEJAVITZER, Raúl - Orinoco 4778 - T. 59 21 78
LEMA INZAURRALDE, Alvaro - Charrúa 2630 P. 1
LEMA LARRIEU, Alfonso - TEA (Consultores y Auditores) - Rincón 467 P. 6 Esc. B - T. 95 25 01 95 28 77 - 95 15 06
LEMPERT SOFFER, Alfredo - Florida 1234 Tel. 90 37 67 - 90 46 29 91 10 58 - 98 69 12
LENS MARA WAKIRIA, Loreley Br. Artigas 2830
LEONIS TARABOCHIA, Juan E Banco Central P. 7
LESAVITZER, Raúl - Florida 1251

LEVIN, Abraham - T. y Tres 1376/302 - Obligado 1377/603 -
LEVIN, Dine (Lic en Adm) - Horacio Areco 3488 - Tel. 56 00 34
LEVIN, Hermcn - T. y Tres 1373 P. 3 Esc. 302 - T. 95 29 01
LEVIN, Herman - T. y Tres 1373 P. 3 Esc. 302 - T. 95 29 01
LEWIN SORGER, Susana - S. Juan 2712 - T. 20 85 43
LEWOWICS, Enrique - L. de la Torre 578/15 - T. 70 04 41
LEZAMA, Susana Iris - C. Crocker 2536 ap. 304 - T. 58 21 00
LIBERMAN BIDERMAN, Jorge E. - J. Ellauri 790/601
LIBERMAN KANTER, María - C. Largo 1484/602
LIMONGI, Juan J. - J. H. y Obes 1539 P. 1 ap. 6 - T. 98 21 81
LINDNER, Johnny - Danubio 5122 Tel. 39 22 21 al 24
LISBOA MONTERINO, Antonio - Charrúa 2426 - T. 78 58 28
LISTA, Julio F. - 19 de Abril 3395 - T. 39 49 79
LITVAN SUQUIENI, Armando - J. M. Montero 3096 - T. 70 02 36
LOCKHART SURRACO, Horacio - Cuareim 1244 - T. 91 52 30
LOIS PEREZ, Perla - Ciudad de París 6122 - Tel. 50 40 45
LOMBARDO, Vicente Omar - A. Grande 1532 Esc. 201 - T. 49 83 90
LOMBARDO CAPDEVIELLE, Graciela - Rincón 468 P. 3 Esc. A. - T. 95 20 57
LONGO, Mario D. - 25 de Mayo 444 P. 2 - R. Masini 3298/401
LONGO MARQUEZ, Beatriz M. - J. Martí 3068
LOPEZ, Ma. del Carmen - Pza. Independencia 848/809 - T. 70 04 51
LOPEZ BRAVO, Walter - R. Ma. Espinola 1626 - T. 50 43 18 - Sarandí 580 - T. 90 00 46 - 90 01 86
LOPEZ COELHO, María L. - Piedras 482 P. 1 - Anzani 1492
LOPEZ CURBELO, Ma. Julia - Lauro Muller 1957/802 - Tel 41 33 61
LOPEZ de CAMACHO, Elsa - J. Zudáñez 2701/101
LOPEZ DELERIS, Raúl - J. Campisteguí 2760
LOPEZ de MUÑOZ, Miriam - Magallanes 1142 - T. 41 73 52
LOPEZ LOPEZ, Antonio - J. Ellauri 1185 - T. 78 00 53
LOPEZ REYES, Raul (Lic. en Adm) Soriano 895/401 - Tel. 90 59 03 Colonia 1326/602 - Tel. 90 57 68
LOPEZ ROCA, Mónica - Pza. Independencia 830 Esc. 201
LOPEZ SANTIN, Antonino - 8 de Octubre 2583
LOPEZ SANTIN, Manuel - Belgrano 3027 - T. 58 77 97
LOPEZ SANTIN, Roberto - Míchigan 1770 - T. 59 72 43
LORENZO, Dora - Av. S. Martín 2778
LORENZO AGUILAR, Gladys A. - B. del Pino 1462 - T. 78 71 13
LORENZO VILLARES, Faustino - Gral. Batlle 3416 - T. 39 71 56
LOTTI MOREIRA - Av. del Libertador 1971 P. 5 Esc. 502 - T. 90 42 20 - 91 43 25
LOURIDO SOTO, Jorge C. - Copacabana 6894 - T. 50 42 06
LOZANO, Carlos V. - Colonia 844 P. 4 Esc. 6 - T. 98 78 95
LUACES BALBI, Serrana - J. Scosería 2842/301
LUACES PALERMO, César - Br. España 2172 P. 1/3 - T. 40 05 83 -
LUBLINERMAN, Israel - Pza. Independencia 808 P. 11 - T. 90 05 59 90 72 07 - 90 75 76 - 91 74 43 - 98 04 28 - 98 04 29
LUCERO LINARES, Humberto - J. C. Gómez 1459 P. 3 - T. 95 10 10 95 23 01 - 95 21 03
LUCINSCHI, Ma. Esther - Pilcomayo 4916 - T. 59 26 04
LUJAMBIO MITROPULOS, Juan C. Ariel 5025/6
LUND CHIRIBON, Juan C. - J. Ellauri 846
LUONGO, Didio - J. H. y Obes 1365 2 EP - T. 91 90 17
LUPPI PEREZ, Carlos G. - (Lic. en Adm.) - J. Zudáñez 2820/802 - T. of. 51 11 22 - Ejido 1415/702 T. 98 59 16
LUSIARDO ANZAREZ, Walter - Av. Rivera 6921 - T. 50 25 95 - Ituzaingó 1324 Esc. 302 -
LUSSICH, Santiago - Cnel. L. Latorre 1295 - A. Chucarro 1145/501
LUTYNSKI, Mario J. - 25 de Mayo 500 P. 2 - T. 95 31 64
LLANO PERALTA, Francisco V. - Sarandí 506 Esc. 6
LLOSA CID, Manuel - Av. S. Martín 3209 - T. 29 75 83
MACADAR AZAR, Abraham L. - H. Quiroga 6292
MACE GARCIA, Rodolfo - Av. Fco. Soca 1548 - T. 78 06 98 - 40 01 71
MACHADO CASTIGLIONI, Milton E. - Dno. Damasceno 1678 bis - Br. Artigas 2830 - T. 20 52 40
MACHADO SALORD, Osvaldo - Andes 1358 Esc. 505 - T. 91 34 09 - 98 65 81
MACHADO SANSONE, Myriam - G. Pereira 2940/3 - T. 78 70 74
MADERNI BRUZZONE, Juan P. - Av. Rivera 4675/3
MAESO SUEIRO, Romeo - Palmas y Ombúes 5784 - T. 50 22 39
MAESTRO IRIGARAY, Domingo - Br. Artigas 928/303 - T. 90 27 10
MAGALLANES, Wilder J. - 18 de Julio 907 P. 3 - Dante 2252 P. 3
MAGGIOLI, Eduardo - Br. España 2220 - T. 49 21 28 - 40 27 33
MAGLIANO CENTENO, Enrique - S. José 978 bis P. 7 Esc. 703 - T. 98 52 40
MAGNUS FREUND, Claudio P. Buxareo 1269/201
MAILHE, Jeannette - Paraguay 1429 P. 2 - T. 90 45 56 - 98 38 86 - 90 06 84
MAIORANO, Emilio J. - Yaguarón 1318 - T. 91 05 77 - M. Abrigo 4967 - T. 59 42 21
MAISONNAVE ECHEVARREN, Carlos - J. Ma. Montero 3082 - T. 70 23 23
MALACHOWSKI, Valentín - S. José 1021 P. 2/5
MALCRECHAUFE RIAL, Ivette - Sarandí 280/307
MALVASIO, Ramón - Gral. Santander 2281 - T. 50 43 37
MALLADA INVERNIZZI, Enrique - Av. Italia 4481/303 - T. 58 40 62
MALLO, Margarita Z. - Caramurú 5945 - T. 50 25 03 - T. y Tres 1420 -
MAMAN GANON, Moisés - Uruguay 936/38 - T. 98 12 93 - 98 51 29
MANCE, Serrana - C. Berg 2425 P. 5/11 - T. 70 69 61
MANCE, Sylvia - L. P. Ponce 1428/21 - T. 78 83 73
MANCEBO ORELLANO, Noel - T. y Tres 1334 P. 2 Esc. 24 - T. 95 88 22 - 95 83 30
MANDEL, Hugo - Tacuarembó 1499 P. 6 Esc. 601 - T. 40 06 08
MANDUCA, Héctor - Pza. Independencia 811 P. 2 Esc. 21
MANGARELLI RODRIGUEZ, Eduardo - Avda. Rivera 3575/3
MANTA BERIO, Jorge - Deiicias 4187 - T. 59 16 96
MARCOS de CAPO, Diana - Vidal y Fuentes 3084 bis
MARCHESE, Julio - E. Acevedo 1277/101 - T. 41 41 38
MARCHESE UUACIO Eduardo Velsen 4462/501 - Tel. 20 60 20 Of. Luis A. de Herrera 3255 - Tel. 81 58 02/ 05
MARGHIERI, Mireya E. - L. A. de Herrera 1137 - T. 78 49 69
MARGULLES BEER, Isaac - Andes 1185 bis P. 2/204 - T. 98 76 11
MARICHAL MARCONA, Carlos E. - F. Echegoyen 4661
MARIÑO FERNANDEZ, Mario - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
MARIZCURRENA, Ma. Mercedes - Br. España 2904/201
MARKUS KHON, Isaac - Misiones 1295 - T. 95 14 79 - 95 14 80 - 95 69 57
MARQUES, Walter - Ibicuy 980/1201 - T. 98 32 44 - H. Miranda 442 - (Canelones)
MARQUESTO, Aníbal E. - 18 de Julio 1474 Esc. 402
MARQUEZ, Nilo R. - Av. Libertador 1777 - Rbla. Rep. del Perú 1353/301 - T. 79 83 63
MARQUISA, Ricardo Hugo - S. Pereira 3185 - T. 20 29 24 - 90 21 44
MARTIN, Carlos - R. Branco 1359/308 - T. 98 47 84 - J. J. Arteaga

1342 - T. 39 64 49
MARTIN BATO, Oscar - I. Muerta 4025 - T. 39 65 70
MARTIN VALDEZ, Eduardo - Miraflores 1573 - T. 50 12 86
MARTIN VALDEZ, Jaime - Colonia 909/302 - T. 90 68 69 - 91 07 66
MARTINEZ, Aureo - 25 de Mayo 477 Esc. 46-47
MARTINEZ, Felipe - D. F. Crespo 1527/801
MARTINEZ, Manuel - J. L. Terra 3427 - T. 29 70 91
MARTINEZ, Roberto A. - Rbla. Rep. de Chile 4407/501 - T. 59 82 69
MARTINEZ BURGOS, Gerardo - Gral. Flores 2418 - T. 28 29 21/24 - Paysandú 974/403
MARTINEZ CLAVELL, Marianela - P. F. Berro 1286/802 - T. 40 41 89
MARTINEZ DESTOVET, Isabel - E. G. Peña 2977 - T. 20 79 34
MARTINEZ DIAZ, Felipe - Brandzen 1961/501 - T. 49 26 01
MARTINEZ DUERA, Luciano - Acevedo Díaz 2123
MARTINEZ GALAN, Silvia I. - Velsen 4583 - T. 59 26 02 - Arismendi 1410 - T. 41 07 68
MARTINEZ GARCIA, Boris - 25 de Mayo 501 - T. 95 73 45 - (Banco Holandes)
MARTINEZ GONZALEZ, Rubens - San Salvador 1976 - T. 41 32 71
MARTINEZ IPAR, Morgan - Reconquista 511
MARTINEZ NIETO, Ana María - C. Principalle 914/3
MARTINEZ QUAGLIA, Hugo - 18 de Julio 1474/1003 - T. 40 63 73 49 15 08
MARTINEZ SICA, Ariel - Cerrito 461 P. 1
MARTINEZ VENTURA, Roberto A. Rbla. Rep. de Chile 4407/501 - T. 59 82 69
MARTINS, Lucy Miriam - T. y Tres 1314 Esc. 102 - T. 95 96 20 - P. de María 924 - T. 40 22 49
MARTOY, Daniel - P. de María 1015 T. 41 60 79
MARTOY, Samuel - Pablo de María 1015 Tel.41 60 79
MARTY DELBONO, Arnoldo - J. E. Rodó 2081 bis - T. 41 40 90 - 41 60 10
MARRERO RENQUEL, Nory - Canelones 1367/905 - 25 de Mayo 467 Esc. 1
MAS TEJERO, Jorge - L. Franzini 834 - T. 79 83 09
MASCHWITZ DURAN, Jorge - J. César 1305/202 - T. 78 76 16
MASNER QUINTANA, Oscar E. - Coraceros 3461 - T. 38 33 38
MASSA GRANJA, Carlos E. - Lima 1286
MASSOLA, Carlos L. - F. Simón 2321 - T. 58 70 02
MASSONE, Ma. del Carmen - Reconquista 511
MATEOS, Próspero - Acevedo Díaz 2927/17
MATO SAYAGUES, Daniel - E. Muñoz 820 - T. 70 86 46
MATTERA, Luis Héctor - Rivadavia 2217 - T. 20 73 18
MATTOS, Marina - Yaguarón 1474 - T. 90 19 68 - Andes 1417/801
MATTOS AVALLONE, María C. S. Blixen 4251/202 - T. 59 88 36
MAURENTE, César Eduardo - J. M. Blanes 1347/102 - B. Lamas 2797/702 - T. 41 05 10
MAURENTEMAGNONE, Washington L. A. de Herrera 1021/401 - Tel. 79 34 48 - Frig. Tacuarembó: Piedras 419 - Tel. 95 00 72 - 95 05 73 - 95 05 21
MAURI TUSSO, Graciela - La Paz 1095
MAURO, Juan - T. Aparicio 4091
MAUTTONI, Eduardo - (Lic. en Adm.) - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74 - 90 63 36
MAYE, Ma. del Rosario - M. Uriarte 6094 - T. 50 76 34
MAYER LEVY, Fredy - Ituzaingó 1312/104 - J. Ellauri 1074/401
MC CONNELL, John - Pza. Independencia 811 Esc. 19
MEDEIROS, José E. - M. Rosas 6278 T. 50 36 20
MEDERO, Rosario - V. Lodesma 2977/1002 - T. 70 09 97
MEDINA, Ernesto - Paraguay 1547/9
MEDINA, Julián - F. Solano López 1645
MEDINA MONTOSSI, Arturo - J. Ramón Gómez 2680
MEGA, Nicolás - Independencia 923
MEERHOFF, María E. S. de - Ejido 1209/16
MEERHOFF, Ricardo - Ejido 1209/16
MELGAR, Alicia T. - Cuareim 1212 - 18 de Julio 907 P. 3 - T. 90 03 09 90 74 24
MELGAR, Héctor - Dr. García Pintos 1108/3 - T. 39 27 24
MELISSARI, Carlos - F. Rodríguez 2651 - T. 78 14 35
MELOGNO, Blanca - Fco. Araucho 1162/101 - T. 78 04 86
MENDEZ, Graciela - C. Anaya 2855
MENDIVIL BAREA, Milton - J. H. y Reissig 626 - T. 40 14 69
MENDIZABAL, Manuel - Av. Italia 5811
MENDOZA, Wilfredo - S. Lorenzo 3145
MENDRZYCKI, Abraham - P. de María 1015 - T. 4 67 20 - 49 15 14 - 41 29 26 - 41 60 79
MENDY MARQUEZ, Fabián - (Lic. en Adm.) - Cerrito 461 P. 2 Esc. 204 - Vázquez Ledesma 2977 P. 10/1001 - T. 70 38 54 70 38 64
MENENDEZ, Juan C. - Cerrito 461 P. 2
MENENDEZ, Roberto - Soriano 887 P. 1 - T. 91 31 44
MENENDEZ COLLAZZI, José R. - Rincón 390 - T. 95 05 09 - 95 14 00
MENONI SARTI, Edo. Ma. - 21 de Setiembre 1420 - T. 79 87 44
MERMELSTEIN, José - 8 de Octubre 2688/402 - T. 80 26 70 - Ciudadela 1426/503
MERSARIO, Rodolfo - Caracé 524, 201 - T. 70 53 16
MESA, Ruben - L. A. de Herrera 4492/701
MESA PELUFFO, Daniel - B. Mitre 1431 P. 3/303 - T. 91 26 38 Lucerna 6353 - T. 50 58 6.
MESSANO COLUCCI, Alberto - S. José 931/201 - T. 90 88 15
METHOL RAFFO, Roberto - Av. Rondeau 1799 - T. 91 01 95 - 90 64 61 - Av. Agraciada 3360
MICHELINI, Raúl J. - L. Horticoi 2565 - T. 78 65 81
MICHELIS FRANCHI, Ana Ma. - Smidel 3077 - T. 58 30 18
MICHETTI BONSIGNORE, José M. Ciudad de Guayaquil 1574 - T. 50 46 37 - Av. Agracida 2720
MIER PELUFFO, Fernando (Lic. en Adm) - Ciudad de Guayaquil 1532 tel. 50 32 62
MIGLIARO de LEVRERO, Beatriz Rbla. M. Gandhi 331 - T. 70 03 22
MIGUEZ, Isabel - Avda. 30 metros 7337 - T. 50 31 71
MIHICH, Ruben L. - Cno. Corrales 3076 - T. 56 10 21 - R. Masini 3324 - T. 78 74 40
MILANS, Carlos A. - Yaguarón 1265
MINA MASLACH, Hugo - Colorado 2327 - T. 29 26 23
MINASSIAN, María C. - Av. Italia 3137 - T. 58 89 29
MINATTA MOURET, Martha - J. Suárez 3358 P. 2 - T. 29 73 71 - 20 07 15
MINETTI, Luis - Colonia 1326 ap. 602 - T. 90 57 68
MINO, Pedro - Baycurú 1363 - T. 50 04 84
MINUTTI, Eduardo - Avda. Rivera 1265
MINTZ GETNER, Zalman - Rbla. Rep. del Perú 1353/401 - T. 79 69 51
MIRANDA, Laura - R. Negro 1320/205 - T. 91 68 70 - Ma. Espínola 1647
MIRANDO CAPI, Jorge - D. Terra 1220 - B. Aires 529 Esc. 2
MIRANDA SANZ, Roberto - S. Blixen 4145 - T. 59 19 67
MISA, Marcelino - Nicaragua 2162 bis - T. 40 47 95
MITNIK, Rafael - Mercedes 1444 Esc. 101 - T. 90 27 40
MITROPULOS, Juan F. - Quiebrayugos 4677 - T. 59 33 47
MIZRAJI GATEÑO, Jack - Bs. Aires 484 Esc. 14 - T. 95 43 59 - 95 11 69 - 95 19 12
MIZRAJI YAFFE, Moisés - R. Graseras 818/101 - T. 79 72 17 -

Uruguay 835 - T. 90 08 83 - 90 45 17 - 79 76 25
MOIRANO, Eduardo - C. Durango 1429 P. 4 E - T. 95 66 03
MOLDES, Fernando - Uruguay 1016 Av. Fco. Soca 1301/701
MOLFINO PEREZ, Juan Carlos - J. Requena 990 P. 2/5 - T. 49 41 34
MOLINARI CHIARINO, Loreley - Gral. Paz 1370 - T. 50 36 28
MOLINARI, José Carlos - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1513/102 Tel 98 48 27 - 90 36 72 - E. García de Zuñiga 2257/401 - Tel. 71 02 49
MOLINI, Horacio - Pza. Independencia 811 P. 2 - Yi 1339/204
MOLLICA RETAMOSO, Mario - T. y Tres 1336 - T. 95 71 96 - 95 81 60
MONTALDO PODESTA, Oscar - Av. Gral. Flores 2422 - T. 20 23 61 - 20 85 35
MONTANS DI CUNTO, Sylvia (Lic en Adm) - Mercedes 1472/601 Tel. 49 81 65
MONTANS IRUJO, Fernando - Cerrito 400 - Br. Artigas 804/901 - T. 70 53 04
MONTEMUIÑO MARRONE, Elena - 14 de Julio 1374 - T. 78 15 69
MONTENEGRO, José - Avda. Millán 3546 bis - T. 39 27 26
MONTERO, Goldman - Av. Brasil 2938/701 - Tel. 78 22 65
MONTES, Mónica - J. Requena 1658/4 - T. 49 89 88
MONTES de ALVES, Ma. Cristina Minas 1417/101 - Tel 40 72 94
MONTEVERDE de NAYA, Ana - T. y Tres 1525 P. 4 - T. part.: 29 44 64
MONTGOMERY, Osvaldo D. - H. Quiroga 6370 - T. 50 48 83
MONTI, Walter - P. Castellanos 1532/101 - T. 95 12 29 - 95 11 28
MONTONE, Luis Fco. - Dr. Magested 1902 - T. 29 01 10
MORA RIVAS, Gónzalo - Mercedes 855 Esc. 901 - T. 98 12 91
MORAGUES, Gabriel - Av. Italia 2759 C. - T. 80 21 16
MORALES, Gabriel - Av. Italia 2759 T. 80 21 16
MORALES NIKODEM, Elizabeth Lilián - J. A. Cabrera 4138 - T. prov.: 58 06 15
MORALES PEREZ, Hugo - R. Fco. Miranda 4514
MORASSI, Olga - Santiago de Anca 1501 - Tel. 59 11 08
MORASSI ROTEL, Nélida - Santa María 1989
MORATORIO, Carlos - Dr. J. Campisteguy 2761 - T. 20 70 45
MOREIRA, Fernando - Palermo 5656/001 - Tel. 51 00 32 - Bme. Mitre 1337/205 - Tel. 90 00 85
MOREIRA BELO, Nelson - Brandzen 1961/902 - T. 41 40 62
MOREIRA FRANCIS, Nilda - Jujuy 2927 bis - T. 28 04 85
MOREIRA ROGGERO, Juan - Cabrera 3583 Sector D P. 2 201 A
MORELLI COLOMBRES, Juan J. - Ituzaingó 1461 P. 1/101
MORENO, Edison Juan - G. Ramírez 1370
MORETTI, Haroldo - Verdi 4345/104
MORGADE YELPO, Raúl - M. Pagola 3306/402 - T. 78 54 09 - Edificio Virrey - 18 de Julio 1268 Esc. 903 - T. 90 23 67 - 91 40 91
MORGAN MARTINEZ, Eddy - Reconquista 511
MORI FRANCHI, Daniel - Gral. Urquiza 2714 - T. 80 41 25
MORLAN, Graciela - Florida 1408 Esc. 505 - Tel. 98 36 18
MOSCA GRIMALDI, Norma - Burgues 3331 - T. 29 71 18
MOSCA URQUIZU, Gustavo - Uruguay 1664/5
MOSCARDI PAGANI, Luis W. - Mercedes 914 P. 1 - T. 90 00 75
MOSTOVICH SKLIAR, Rebeca - L. Patria 2930/602
MOUCHANTEF, Jorge - Ituzaingó 1338/403 - Tel. 95 87 30
MOYAL, Stavros - R. Branco 1320/201 - T. 98 F8 13
MUJICA, Alfredo - Fco. Vidiella 2371/6 - T. 40 28 85
MUJICA, Domingo - Constituyente 2069/601
MUJICA BENOIT, Alfredo - A. Chucarro 1190/902 - T. 79 15 58
MUJICA FIRPO, Marcos M. - Cuareim 1327 Esc. 905 - T. 90 08 75
MUNIZ de FALIVENI, Graciela - Velsen 4580 - T. 59 10 43
MUÑOZ, Raúl - Libertad 2826 - T. 78 49 73 - Ituzaingó 1324 Esc. 106 T. 98 09 54
MUÑOZ GRIGALIUNAS, Alicia E. - Héctor Miranda 2403 bis/101 - T. 70 85 48
MUÑOZ LOPEZ, Miriam - Magallanes 1142 - T. 41 73 52
MURNIK de BALKANY, Riva Leyenda Patria 2930/601
MUSSIO, Juan C. - Gabriel Pereira 3178 P. 8/801
MUTTI ROSSI, Walter - Av. Rondeau 1908 Esc. 21 - T. 91 49 33
MUXI MARTINEZ, Fernando - Rincón 487 P. 11 - T. 95 12 20 95 28 21 - 95 68 07
MUZIO, Miguel A. - Isidoro de María 1631
MYSZKA, Jorge A. - Cnel. Mora 583/303 - tel. 70 34 51
NACELLE DIAZ, Daniel E. - 18 de Julio 1866 Esc. 901 - T. 40 58 36 40 48 19
NACHUMOV de SILBERSTEIN, Rosa - Av. Libertador 1676/401 - T. 90 28 27 - 90 71 74
NAN GUIDALI, Carlos - Canelones 1327/002 - T. 95 16 29
NATERO SIMONE, Pedro A. - Estudio: Ejido 1415 Esc. 702 - T. 98 58 16 - Joaquín Suárez 3359 T. 24 46 11 al 15
NATTINO ALDABE, Elbio - Colonia 1392 Esc. 104 - T. 90 58 73
NAVAJAS BERGALLI, Miguel A. (Lic. en Adm.) - 18 de Julio 1645 P. 8 - T. 4 46 33 - 41 15 00
NAVARRO, Blanca - B. Araújo 3689
NECASEK, Alberto, Av. del Lib. B. Gral. Lavalleja 1640 P. 1/4 - T. 90 76 32 - 98 31 67
NEDAL, Julio - Dr Turenne 3364/7
NEGRO CALCAGNO, W. Raúl - Br. Artigas 2128 - T. 41 55 35
NICOLA, Ma. Laura - 25 de Mayo 299/103 - T. 95 14 05
NICOLETTI TORCHELO, Luis - Sta. Lucía 4026 - T. 38 87 84 - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74
NIETO, Walter - Misiones 1319 Esc. 1 - T. 95 38 00 - 95 41 03
NIEVAS CARBONELL, Ercilia - J. Martí 3463 P. 9 - T. 78 22 68
NIN, Pedro Felipe - J. Scosería 2805 T. 70 85 37
NIN ELORZA, Gustavo - Cuaró 3087 J. Ellauri 814
NIN VARGAS, Alejandro - Paraguay 1255/201 - T. 90 07 95
NOCEDA BARCIA, Washington - Galicia 1154 Esc. 7 - T. 98 15 00
NOCELLA, Elisa - Gaboto 1386/702 T. 4 59 50 - Gil 1187/1 - T. 23 52 25
NOCETI, A. María - Coquimbo 2381
NOGUEIRA, Sonia Myriam - Alicante 1726/4 - T. 81 40 28
NOGUEIRA PAULLIER, Daniel - San Lucar 1491 - T. 50 01 61 20 84 11
NORMEY, Luis R. - Juncal 1333 - J. Secco. 2791
NORMEY, Rafael (Lic. en Adm) Est. Convención 1296/401 - Tel. 90 52 72
NOSEDA, Washington - Av. del Libertador 1640 Esc. 11 - J. Núñez 3088 P. 1
NOTARO ROUMAS, Jorge A. - Gral. A. Baldomir 2408 - T. 79 51 11
NOVO BRAVO, Antonio - Diego Lamas 1412
NOVOA, Juan A. - Mahoma 4325
NOYA BLANCO, Edgardo - San Nicolás 1350 - T. 50 01 18
NOZAR DOMINGUEZ, Graciela - L. A. de Herrera 2851
NUÑEZ, Delia T. - Minas 1382 - T. 49 04 54
NUÑEZ, María A. - San José 1448

T. part. 59 01 36
NUÑEZ, Ruben Ramón - Guayabo 1936/601 - T. 4 53 35
NUÑEZ ALVAREZ, Amparo - Michigan 1657 - T. 59 01 36
NUÑEZ DE ARMAS, Enrique Bs. Aires 679
NUÑEZ SCHNITZSPAHN, Ramiro - Dante 2287/001
OCAMPO VEPO, Cristina - 18 de Julio 1805/905 - T. 4 39 61 - H. Miranda 2431/202
OCHOA ANTUÑANO, Roberto - S. García 2473 - T. 70 26 73
ODDONE, Mara - Gral. Baldomir 2466 - T. 79 32 10
ODRIOZOLA VIGIL, Carlos - 18 de Julio 2106/401
OJERO COSTA, Walter - Avd. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1476 P. 3 D - Tel. 90 40 26
OLAIZOLA', Susana - Est. 18 de Julio 2197/1101 - Tel. 49 77 15
OLAVE DELFINO, Miguel - Cerrito 461 P. 1
OLIVERA, José - Barroso 3316
OLIVERA ALVAREZ, Mirtha - Obligado 909/402
OLIVERA BIAGIONE, José - L. A. de Herrera 1042/309
OLIVERA GARCIA, Regino - Potosí 1587 - T. 50 07 57
OLIVONI, Humberto - M. C. Martínez 1737/3
OLMEDO, Leopoldo - S. José 871/110 E. P. - T. 91 60 58
OLMEDO, Telmo V. - Oscar D. Gestido 2868
OLMEDO MORELLI, Gonzalo Oscar D. Gestido 2868 - Sarmiento 2414/2
O'NEILL, Eduardo - Brandzen 2156 T. 4 38 36
ONETTO IGLESIAS, Alvaro - J. Suárez 2898/405 - T. Of. 91 81 02
ONS INDART, Jorge - Cerrito 420 Esc. 413 - T. 95 58 34
OREGGIONI PONS, Enrique - Brandzen 1956/105 - T. 4 41 03 Computación
OREIRO, Horacio - J. C. Gómez 1522 Esc. 2 - T. 91 58 37 - 90 70 07
ORIA GIORDAN, Sonia - Maldonado 2216 - T. 31 11 57
OROÑO, Pablo - G. Segura 3982 - T. 38 25 83
ORRICO MIRALDI, César - TEA (Consultores y Auditores) - Rincón 487 P. 6 Esc. 8 - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06
ORTEGA RODRIGUEZ, Manuel - 25 de Mayo 535 P. 4 Esc. 25 - T. 91 29 47
ORTIZ ARROYO, Gloria Graciela Pje. de los Andes 2897 - Tel. 23 52 50 (Lic. en Adm)
ORTIZ ARRIZABLAGA, Domingo - Luis P. Ponce 1536/101 T. 79 11 66
ORTIZ RODRIGUEZ, Diego - Av. Fco. Soca 1301/201
OTEGUI ETCHEVERRY, Hugo E. Rincón 550 - Tel. 95 85 56 - T. y Tres 1356 P. 2 Esc. 20 - Tel. 95 81 76 - 95 80 28 - Colonia 1323/502 - Tel. 90 06 91
OTERO ALVAREZ, Héctor - G. Suárez 2766 bis. - T. 70 03 34
OTERO DIAZ, Walter - Rbla. Rpca. del Perú 1353/402 - T. 78 63 29
OTERO GONZALEZ, Félix (Lic.en Adm) - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
OTTINO FERRARO, Jorge - Rincón 487 P. 3 - T. 95 01 19 - 95 46 68
OTTONELLO OLAGUE, Graciela - G. de Gloria 1859/104 - T. 50 39 94
OVALLE, Alejandra - D. Terra 1281 T. 40 58 73
OVALLE DONAMARI, Daniel (Lic. en Adm.) Soriano 781 P. 7 - T. 98 48 56
OVALLE DONAMARI, José Luis (Lic. en Adm.) - Soriano 781 P. 7 T. 98 46 56 - L. B. Cavia 2652/701
OXACELHAY ODRIOZOLA, Nadia M. - R. Branco 1295/604 - T. 90 71 12
OXMAN WOLMAN, Ramón - 21 de Setiembre 3065/301 - Tel. 70 38 37
OYHENART de BOSCHI, Susana 25 de Mayo 477 Esc. 79
PACIFICO, Reynal - M. Gómez 1435 T. 39 25 44
PAEZ MINETTI, Ricardo (Lic. en Adm) - Colonia 1424 - Lab. Glaxo Tel. 90 01 24 - 90 54 44 - Est. Colonia 1326/802 - Tel. 90 57 68
PAGANI PEÑAGARICANO, Enrique - Av. Rivera 5098 - T. 59 20 13
PAGES, Walter - Br. Artigas 1546/501 T. 40 77 09
PALAMARCHUK, Isabel - Itacumbú 4134 - T. 56 29 98
PALAREA GAZZAN, Teresa - Lozano 1090 - T. 39 11 68
PALENGA, Silvana - Av. Brig. Gral. Lavalleja 1636 - T. 98 16 16
PALMA, Fernando - Diego Lamas 1389 - T. 79 88 56
PALMA, Gonzalo - Fco. Soca 1209/901 - T. 79 35 10 - Diners Club A. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1532 P. 6 - T. 91 46 92/93 - 98 73 27
PALMA de SAEZ, Laura - Ciudad de B. Blanca 2418 - T. 49 18 28
PALMA CHIARLA, Gonzalo - Av. Fco. Soca 1209/901 - T. 79 35 10
PALMAROLA, Ricardo - Ejido 1225 Esc. 501 - T. 90 27 88 - 91 20 24
PALMOUKAGHLIAN, Benjamín - T. Narvaja 1610 - T. 41 29 14 - Estudio Contable Las Piedras Zulma Iturrioz
PALOMBO, Gabriel - J. B. Blanco 875/302 - Tel. 70 76 76
PANDOLFO RENDO, Julio - G. de Gloria 1651/201
PAPA MOLINA, Raul - Cerrito 461 P. 1 Te. 96 66 18 - 95 39 40 95 11 94
PAPAYANI LOPEZ, Angel (Lic. en Adm.) Canelones 1801/402 - T. 49 01 23
PARADA PATRON, José Luis - Colonia 1181 Esc. 605 - T. 98 59 56
PARADERIO AGUIAR, Carlos - Cerrito 420 Of. 508 - T. 96 61 31
PARAGARINO, Eduardo - Cta. Braga 2606/2 - T. 80 06 16
PARDO DAVIDOFF, Moris - S. García 2448 - T. 70 19 49
PARDO MARTINEZ, Regina - J. J. Rousseau 3874 - T. 56 08 34
PARDO REY, Enrique - Charrúa 2732 - T. 78 60 46
PARDO SEOANE, Elida - Bs. Aires 583 P. 1/104 - Tel. 95 87 87 - 95 84 30
PAREJA REYES, Guillermo - Soriano 796 E.P. Esc. 2 T. 98 52 82 Independencia 811 P. 2
PARMA CARNERO, Aurora R. (Lic. en Adm.) Est. 18 de Julio 1268 Esc. 704 - T. 98 34 60
PARMIGIANI, Carlos J. - M. C. Martínez 1617 - T. 41 41 54
PARODI, Augusto - Av. S. Martín 3198 - T. 28 19 51 - Pza. Cagancha 1186 P. 9 - T. 91 23 17
PARODI, Horacio - Av. S. Martín 3116 - Pza. Cagancha 1136 P. 9 T. 91 23 17
PARODI, Teresa D. de - Av. S. Martín 3198 T. 28 19 51
PARRAL, Ruben - A. Puyol 1831 - T. 50 65 86
PARRILLO de BARREIRO, Blanca - Av. Fco. Soca 1375 - T. 73 53 51
PASCALE, Ana Ma. - Obligado 1377 Ap. 304 - T. 40 86 28
PASCALE, Ricardo - Rincon 487 - T. 95 10 14
PASSARO, Gladys - D. Lamas 1389 T. 79 88 56
PASSEGGI ECHEÑO, Juan A. - 18 de

Julio 841 Esc. 502 - T. 90 08 36 - 98 56 43
PASSOS, Carlos - L. Latorre 1136 - T. 98 70 39 - 98 53 75
PASTORE, Avelina - Soriano 976 E. P. - T. 98 10 63
PASTORE, Jorge Carlos - Fco. S. Antuña 2955 Esc. 202 - T. 70 27 50 - 95 43 85
PASTORE BEUNZA, Jorge - Ellauri 460 - T. 70 27 50
PASTORINO BERRUETA, Alcides - 25 de Mayo 581 - Yaguaneses 1472 T. 50 54 13
PATACAS, Marcos - Horacio Abadie Santos 907/802 - Tel. 49 48 24
PATERNOSTRO, Jorge - Colonia 2134 - T. 41 09 73
PATIÑO, Elena - Av. Italia 3280 - T. 78 07 08
PATIÑO VERA, Ulises - Av. Italia 3280 - T. 78 07 08
PATRON GOVEA, Yamandú - J. Ellauri 809/101 - T. 78 12 36
PATRONE GALLO, Hebe - Asilo 3579 - T. 58 68 89
PAU de OLIVERI, Yolicenda - L. A. de Herrera 1042/309 - T. 78 01 94
PAULLIER FARELL, Ma. Laura - Soriano 781 P. 7 - T. 98 48 56
PAVANELLO, Massimo - Friburgo 5881
PAYRA, Ma. Beatriz - Av. Libertador 1748/106
PAZOS, Manuel - René 1539 - T. 50 58 95
PEAGUDA, Ma. del Carmen (Lic. en Econ.) Barreiro 3324/501 - T. 78 22 78
PEDETTI de TELLECHEA, Lilián Av. Italia 2806/101 - T. 80 07 65
PEDETTI GARDERES, Verónica 18 de Julio 1559/101 - Tel. 40 75 48
PEGUERA ALOISSE, Eda - L. A. de Herrera 1455/5 - T. 77 14 11
PEIXOTO, Julio L. - Colonia 810/902 T. 90 79 04
PELUFFO, Lorenzo - Paraguay 1844 T. 90 84 41
PELUFFO CIMA, Esteban - Fiel de Pereda 1398 T. 23 46 92
PENA ARREGUI, Damiana - Cuareim 2137/706 - T. 79 46 80
PENA GONZALEZ, Lindolfo - Maipú 1833 - T. 79 46 80
PENA VITERI, Marcelo - Brito del Pino 1193
PENONE MEYER, Dante - J. Ellauri 407 - T. 70 30 81
PEÑA BEST, Jorge E. - Limburgo 1425 - T. 50 10 11
PEÑA de PEREZ, Ma. - Rbla. Rpca. de Chile 4621 - T. 50 22 82
PEÑASCO, Alejandro - Charrúa 2331 T. 40 39 43
PERA IRIARTE, Juan - 21 de Setiembre 2875/604 - T. 70 38 78
PERA RODRIGUEZ, Juan - Luis P. Ponce 1637/501 - T. 79 15 55
PERAZZO PUPPO, Jorge - Br. Artigas 1020
PERCIANTE PITTAMIGLIO, Eloy - Yaguarón 1147 - T. 98 20 19
PERDOMO, Julio M. - J. Ellauri 698/102
PERDOMO HERNANDEZ, Ma. del Coral - M. Rosas 8394 - T. 51 09 00
PERDOMO PERDOMO, Máximo M. A. Lamas 3268 - T. 20 78 36
PERDOMO ROMAGNOLI, Miguel A. (Lic. en Adm.) Florida 1408/504 T. 91 37 45 - 91 37 59 - Telex Wafer UY 920
PERE FUMAGALLI, Oscar M. - J. M. Pérez 2711/101 - T. 70 52 00
PEREDA ALVAREZ, Bolívar J. - J. Osorio 1169 bis/201
PEREIRA, Luis F. - Susviela Guarch 2891 - T. 41 27 83
PEREIRA ABREU, Asdrúbal - Luis de la Torre 472/601 - T. 70 02 24
PEREIRA COITIÑO, Carlos - 18 de Julio 998 - Mercedes 1713/201 - T. 41 17 85
PEREIRA GONZALEZ, Luis Alberto Rincón 550 - Tel. 95 85 56
PEREIRA MILLOT, Daniel - J. Ellauri 1533/501
PEREIRA MILLOT, Hugo - L. A. de Herrera 2693 - T. 80 39 08 - Uruguay 945 Esc. 106 - T. 90 83 24
PEREIRA VARELA, Ma. Cecilia - Av. Brasil 2882/701 - T. 78 65 15
PEREIRA VIANNA, Juan - Colonia 1276
PEREIRA ZABALA, Vicente - L. Franzini 842/6
PERERA ALDAMA, Luis - Cerrito 461 P. 1 - Tel. 95 66 18 - 95 39 40 95 11 94
PEREYRA CORBO, Néstor - Colonia 909 P. 3 Esc. 302 - T. 91 07 66 - 90 68 59
PEREYRA de CASTIGLIONI, Amanda - 18 de Julio 1525/101
PEREYRA FRACHIA, Ana M. - Maciel 1254/2 - T. 95 21 91
PEREYRA RODRIGUEZ, Juan - Br. Artigas 2508 Esc. 602 - T. 29 53 44
PEREZ, Elizabeth - C. Ciganda 1337
PEREZ, Gladys - Fco. Bilbao 3780
PEREZ, Horacio - Av. Italia 2565
PEREZ, Ma. A. PENA de - Rbla. Rpca. de Chile 4621/201
PEREZ, Ma. del Carmen - Sarandí 332 P. 1 - Uruguay 1346/101
PEREZ ALFARO, Julio César Pza. Independencia 838 P. 4 Esc. 28 - T. 98 55 48
PEREZ BERINDUAGUE, Alberto Part. Yí 1433 P. 5 - Tel. 90 60 77
PEREZ DECAROLIS, Walter - A. Abreu 2366 - T. 58 61 79
PEREZ DE LA LLANA, Sergio (Lic. en Adm.) 18 de Julio 1866 Esc. 901 - T. 40 59 36 - 40 48 19
PEREZ DEL CASTILLO ALGORTA, Martín - Pza. Independencia 1374 T. 98 13 88
PEREZ DE PAULA, Ruben - 18 de Julio 1271
PEREZ FAGGIANI, Daniel - A. Velazco 1596 - T. 59 82 32
PEREZ FERNANDEZ, Olga - Galicia 1164 Esc. 22 - T. 91 20 46
PEREZ GONZALEZ, Claudio - J. H. y Obes 1270/001 - T. 91 29 06
PEREZ LENZUEN, Adria - Yamandú 5530 - T. 30 16 38
PEREZ LISTRE, César - Asencio 1242 - T. 28 16 71
PEREZ LONGRES, Manuel - Rincón 550 - T. 95 85 56
PEREZ MAGLIANO, Fulvio - J. E. Rodó 2081 bis - T. 41 60 10 - 41 40 90
PEREZ MONTERO GOTUSSO, Graciela - Br. España 2972/701 - T. 70 81 82
PEREZ MOUNIC, Virginia - J. B. Blanco 1255/502 - T. 78 97 63
PEREZ MUNIZ, Eduardo - Zapicán 2983 - T. 29 84 44 - Brandzen 1956 Esc. 203 - T. 49 26 82
PEREZ PEREZ, Juan A. - Cerrito 461 P. 2 Esc. 202
PEREZ PEREZ, Juan A. - Cerrito 461 P. 1 - Tel. 95 66 18 - 95 39 40 95 11 94
PEREZ PIERA, Héctor (Asesoramiento Financiero) - Scoseria 2780/102 Tel. 70 94 24 - Est. J. C. Gómez 1285/703 - Tel. 95 90 42
PEREZ TURNES, Fernando Antolín (Lic. en Adm.) Micenas 1322 - T. 39 34 13 - Belastiquí 1589 - T. 51 02 35
PERI SCHUSTER, Carlos - Cerrito 461 P. 1 Tel. 95 66 18 - 95 39 40 95 11 94
PERICH, Ilda - Br. Artigas 1813 P. 2 T. 41 18 85
PERKAL MARDER, Isaac - 18 de Julio 878 Esc. 506 - T. 98 53 83
PERLAVIVITZ, Eduardo - L. Latorre 1382/401 - T. Prov. 41 10 67
PERNAS, Julia Gerardo - G. Funes 2941 - T. 80 59 68
PERUZZO OLLARI, Juan (Lic. en Adm) - Convención 1286/401 Tel. 90 52 72

PESCE MARIN, Gilberto. Maldonado 2428. Tel. 78 18 27
PESQUERA SAGACETA, Evaristo. Larrañaga 2484 Tel. 58 77 66
PESSINA BERNINI, Gerardo. 25 de Mayo 500 P. 8. Tel. 98 91 18
PETRONE PARETO, Ricardo. 18 de Diciembre 1508 Tel. 59 86 32
PI.GRONDONA, Teresa. Rbla. Rpca. del Perú 781/8 Tel. 70 18 13
PIAGGIO, Ana J. R. de J. H. y Obes 1332
PIANA SCIANCA, Santiago. Clemenceau 867/21 Tel. 39 94 14
PIASTRI, Luis Eduardo. Julio Delgado 418 (Salto)
PICARDO PRATS, Susana. Cuareim 2052
PICCIOLI CALLI GARI, Flavio. Colonia 1181/6 5 Tel. 98 59 56
PICERNO, Alfredo - Est. Guayabo 1718 Esc. 409 - Tel. Part. 41 64 66
PICERNO, Pascual. Zabala 1372 Esc. 48 Tel. 90 21 10. Ana M. de Lavalleja 2147/4 Tel. 40 88 50
PICON SIERRA, Elbio. Sarandí 690/208 Tels. 90 30 72 - 90 68 10
PIERI STORNI, Luis. Zabala 1542 P. 4/31
PIERRI BEIRO, Radamés. Mercedes 1342/202 Tel. 90 58 80
PIETROPINTO, Mario. Ituzaingó 1338/302 Tel. 91 05 93
PIGNATARO, Leonel. Marco Bruto 1450/106 Tel. 58 52 33
PIGNATTA GONZALEZ, Alfredo - Cerrito 461 P. 1 - Tel. 95 66 18 95 39 40 - 95 11 94
PILON PONS, Julio. 18 de Julio 1516 P. 8 Tel. 40 74 40
PINI MARTINEZ, José A. Brandzen 1956/505 Tel. 4 42 06
PINTO, Héctor J. Misiones 1475 P. 2 Escs. 5 al 8 Tel. 95 33 09
PINTOS, Ana Ma. Pza. Independencia 822 P. 12 Tel. 98 60 41
PINTOS GIGENA, Ma. del Rosario. Otelo 1501/101 Tel. 50 02 50
PINTOS ZAMORA, Gustavo. (Lic. en Adm.) Zabala 1427 Tel. 95 02 11
PIÑEIRO BERTOLOTTI, Benito. 18 de Julio 2033 bis/208
PIÑON BORRAS, Arturo - Bs. Aires 484 P. 6 Esc. 28 - Tel. 95 55 81
PIÑON de TROSTCHANSKY, Nelly. Luis B. Cavia 2981/804 Tel. 79 70 47
PIÑON MORANDI, Arturo. Av. Rivera 7169 Tel. 50 27 43 Piedras 425
PIOLI, Luis A. Av. Rivera 2563 Tel. 79 28 59
PIRIZ, Jorge J. Rbla. O'Higgins 5429 Tel. 50 54 06
PIRIZ MACHADO, Juan Carlos.
PIN MARENGO, Walter. J. C. Gómez 1479 Esc. 31
PIPERNO, Julia - Av. Brasil 3141/802 Tel. 79 97 82 - 18 de Julio 968 Tel 90 82 00
Av. Fco. Solano López 1675 Ap. 6 Tel. Of. 95 84 34 - 95 98 42
PIRIZ PACHECO. Walter. Av. Centenario 2866 Tel. 80 18 64
PIRIZ PUGA, Erasmo Ramón. Minas 1495 P. 3 Tel. 4 31 15
PIRIZ VEGA, Guillermo (Lic en Adm) - Hernani 1679 G - Tel. 50 78 61 - 95 29 56
PIROTTO RIPA, Juan Miguel. Dante 2268/4
PISANI PRESTO, Mario. Constituyente 1497
PITA PREVOSTI, Martha. San Lorenzo 3145 Tel. 79 17 51
PLA REGULES, María Eugenia. Pza. Independencia 811 P.8. Tel. 98 90 23
PLOTTIER, Ma. Eugenia. Tacuarí 1389 P. 1 Tels. 90 10 81 - 90 87 88. Zabala 1542 Esc. 38 Tel. 90 06 91 - 90 06 92
PLOTTIER PILOTTO, José. Juncal 1305 Esc. 301 Tel. 90 88 46
POGGI PALGI, Graciela. Holanda 1684 Tel. 31 16 96
POLAK, Moisés. 18 de Julio 1488 P. 6 Tels. 40 52 13
POLGAR BOSCOVITZ, Tomás. Colonia 887 P. 9
POLLERO de SANZ, Silvana. Echevarriarza 3324/905. Tel. 79 71 01
POMI BOGGIANO, Luis E. A. Martínez Trueba 1129 Tel. 49 01 13
PONASSO CAMETTI, Jorge - Feliciano Rodríguez 3252 - Tel. 77 17 20
PONCE DE LEON, Juan José. Gil 1116 Tel. 20 44 96 Sarandí 356/10 Tel. 95 32 24
PONCE DE LEON PREVITALI, Jorge. Ituzaingó 1324/604 Tels. 95 99 26 - 95 77 16
PONS BLANCO, Alberto (Lic. en Adm.) Brandzen 1956/701 Tel. 4 23 96
PONS BLANCO, Juan Carlos. (*Licenciado en Administración*). Brandzen 1956 Esc. 701 - Tels. 4 23 96 - 40 27 75. L. a V. de 10 a 12 *horas*
PONS GANDOLFO, Jorge. P. de María 1268/105 Tel. 41 44 08
PONTE FRATTINI, Jaime. 25 de Mayo 500 P. 1
POPLAWSKI, Lizabeth. Maldonado 2422 P. 5 Esc. 21
POPELKA PEREIRA, Víctor O. J. M. Pérez 2862/601 Tel. 70 23 70
PORLEY SANTANA, Andrés. Avda. Millán 2864/8
PORTEIRO DOBAL, Julio. Br. Artigas 4/502 Tel. 70 27 08
PORRINI BOND, César. Uruguay 1754/3 Tel. 40 52 92
POSE GRANADA, María Antonia (Lic. en Adm) - Fco. Araúcho 1263 Tel. 79 12 28 - Colonia 1543/305
POSEIRO MARQUEZ, Omar. J. Núñez 3116 Tel. 70 09 84. Minas 1487/5. Tel. 40 64 21
POSSAMAI, Juan Fulvio. Chacabuco 1938 Tel. 81 37 31. Dr. Koch 3754 Tel. 28 19 06
POTRIE, Edgar. Br. Artigas 581/801
POZIOMEK, Armando (Lic. en Adm.) J. H. y Obes 1248/703 Tel. 91 17 46
POZZI, Gualberto. G. Otero 6625 Tel. 50 09 43
PRADERI GAMBARDELLA, Alvaro Br. España 2761/301 - Tel. 79 85 10
PRADEIRO, Carlos Jorge - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
PRADO BERSAIS, Dora. Av. Libertador 1458 Tel. 98 36 96
PRANDI MARTIN, Beatriz. Cuareim 1545/102
PRATO RODRIGUEZ, Alvaro. Misiones 1434
PRAVIA RODINO, Mario. Cerrito 461 P. 1
PREGO, Amelia. 26 de Marzo 3508/4. Tel. 78 44 27
PRIDA, Blanca I. Paysandú 1283. Tels. 91 92 66 - 91 73 41. Turquía 3203 Tel. 31 19 08
PRIETO FERRARO, Héctor J. C. Gómez 1479 P. 1 E. 3 y 4 Tel. 95 70 51
PRIETO RODRIGUEZ, Eleomar A. Miranda 2686 Tel. 80 11 46
PRIMAVESI RODRIGUEZ, Luis. Br. Artigas 916
PROTASI, Juan C. Ejido 1569 P. 2/19 Tel. 90 40 87
PRUNELL FIGUEREDO, Edgardo. Rimac 1740 Tel. 59 63 72
PUDLES HEINE, Enrique. Colón 1498 Esc. 403 Tel. 95 36 41
PUGLIA, Ricardo. Fonseca 4707 Tel. 58 45 38
PUGLIESE, Eduardo. Monte Caseros 2595/105. Tel. 80 54 31
PUGLIESE SIRE, Fernando - Obligado 1261/1
PUIG PERILLO, Ricardo. F. Sanguinetti 2677
PUIG SANCHEZ, Zulma. Canelones 1916/203 Tel. 40 70 45
PUIME, Martha C. de. Carlos Anaya 2660
PUPPO, José. Rbla. Rpca. de Chile 4427
PUPPO, Teresita D. de. Missouri 1651 Tel. 59 03 69
PUPPO PONCINI, Carlos. Missouri 1651 Tel. 59 03 69
QUEIJO, Alberto G. Cuaró 3084
QUEIRIILO LOPEZ, Miguel. H. Irigoyen 1491
QUINCKE, Rodolfo. Cerro Largo 851 Tels. 91 92 86 - 91 03 31 Echevarriarza 3269 Tel. 79 06 52
QUINTANA, Elvira. Libertad 989 (Paysandú)
QUINTEROS, Rogelio. P. Murillo 6680/6
QUIÑONES, José Luis. 18 de Julio 1953 Esc. 27 tel. 4 68 02
RABBAGLIETTI, Linda. Grito de

Gloria 1683/102
RABELLINO MORI, María T. Av. Libertador 1955/18 - T. 90 74 96
RABUFFETTI, Enrique I.Bartolito Mitre 2589 Tel. 78 71 36 Luis P. Ponce 1369/301
RADESCA CURBELO, Renée. J. B. Blanco 1127/201 Tel. 79 69 66
RADOSZKOWICZ, Samuel M. Brenda 5970 Tel. 50 35 31
RAFFAGLIO, Juan A. Gil 1154
RAFFO LAHITE, Roberto. Cerrito 273/1 Tel. 95 40 08
RAFFO RODRIGUEZ, Luis A. Líbano 1278 Tel. 50 03 01
RAGNI HERNANDEZ, Pompeyo. Av. Rondeau 1908 Esc. 6 Tel. 90 67 08
RAGNI TABARES, Joaquín - Mercedes 1210 - Tel. 91 65 09
RAINOLDI PARRILLO, Pablo U. J. Requena 1455
RAINUSSO, Juan J. Rodríguez Correa 1352 Tel. 20 45 58
RAIZ COELHO, Leoncio. M. Alonso 1719/001 Tel. 81 22 81
RALLA GONDA, Rodolfo. 18 de Julio 1805 Esc. 605 Tel. 40 03 84 At. L. a V. 15 a 19 hs.
RAMELA CLAVIJO, Susana - J. C. Gómez 1319 Esc. 2 - Tel. - 95 85 67
RAMILO GOMEZ, Eduardo. Rubens 4543 T. 59 54 79
RAMIREZ CEBU, Manuel. Quijote 2941 Tel. 20 78 51
RAMIREZ RODRIGUEZ, Guillermo. Tacuarembó 1442 P. 5
RAMOS BARAÑANO, Susana. Obligado 909/401
RAMOS BARRETO, Ma. Blanca Mercedes 865/704
RAMOS de URANGA, Dinorah. Gral. Flores 3284 Ap. 301 Tel. 23 41 89 Est. Av. Italia 3825 Tel. 56 03 88
RAMOS INTHAMOUSSU, Alfonso. Br. Artigas 1197
RAPPA CECCHI, Ernesto. Juncal 1470 Tel. 90 42 38 Av. Italia 5920
RARIZ, Juan J. Gral. Hornos 4340
RATCHEFF, Pedro. Br. Artigas 2516/501 Tel. 80 17 62
RATTI, Juan Domingo. T. y Tres 1358 P. 1 Tel. 95 77 28 - 95 79 26
RATTI de FIERRO, Carola. T. y Tres 1358 P. 1 Tel. 90 59 09 Tel. Part. 79 39 57
RAVÉR, Liliana F. de. Adolfo Berro 770
RAVIOLA, Mario. Lázaro Gadea 976/502 J. M. Pérez 2990
RAVIZZA CADENAS, Luis A. (Lic. en Adm.) Brandzen 1961/907 Tel. 4 31 09
REBOIRAS, Alicia (Lic. en Adm.) Timote 4366 Tel. 38 11 72
REBOLLO ODELLA, Arturo. Misiones 1475 P. 1 Esc. 1 Tels. - 95 29 36 - 95 31 44
RECINE FABBRI, Leonél C. Colonia 954 Esc. 306 Tels. 98 30 38 - 98 07 48 - Tel. Part. 41 00 84
RECINE NARIO, Julio C. Colonia 954 Esc. 306 Tels. 98 30 38 - 98 07 48
RECHES, Fanny. 25 de Mayo 732 Juan Ma. Pérez 2711/501
REDIN, Roberto. La Paz 1586 Tel. 4 45 13
REDONDO de HURTADO, Ma. Elisa Gral. Caraballo 1136/102 - Tel. 29 18 64
REGA VAZQUEZ, Alfredo. C. Payán 3022
REGINA TASENDE, José P. Cerrito 428
REGO, Juan Antonio. José E. Rodó 1840. Quebracho 2735
REGUEIRO de ALVAREZ, Clarisa. Bs. Aires 484 P. 4/20 Tel. 95 18 35
REGULES MARGHIERI, Elías. 18 de Julio 1220 P. 2 Cremona 6615
REINOSO FREIRE, Luis. 25 de Mayo 470 Esc. 15 Tel. 98 78 17
REPETTO ROCHON, Carlos (Lic. en Adm.) - Cerrito 461 - Tel. 95 55 67 - 95 27 31
REPETTO, Gloria. 21 de Setiembre 2782 Tel. 79 19 78
REQUENA CARRION, (Lic. en Adm.) Carlos Ricardo. 25 de Mayo 444 P. 2 Tel. 95 02 17
RETHEN ARAMENDI, Ma. Teresa. Acevedo Díaz 2927/15
RETTICH, Solveig. La Paz 1095 Br. España 2281/8
RETTIG, Manfredo. Ciudadela 1426 E. 403-404 Tel. 95 11 53
REVEL BERTON, Daniel. 18 de Julio 959/603 Tel. 91 52 01
REVELLO, Nelson y Asoc - 18 de Julio 948 P. 12 - Tel. 90 85 35
98 15 25 - 90 32 55
REY RAGGIO, Teresa (Lic. en Adm) Fco. Solano Antuña 2840 - Tel 70 29 49 - Est. J. C. Gómez 1348 P. 4 - Tel. 91 57 54/55
REYES, *Gonzalo. Rocha* 2172 Av. Rivera 2207/3
REYES BORZONE, Roberto. J. J. Artesga 1317/102 Tel. 91 79 38
REYES RUANO, Gervasio - Colonia 1319 - Tel. 90 66 11 - 90 09 75 91 49 21
REYNOSA AVILA, Irene A. Gobernación de Formosa 2375 Tel. 81 59 00 - 80 10 79
RIAL, Leonel. J. Barrios Amorín 1098/503 Tel. 49 05 56
RIAL de DIAZ PAULOS, Carmen. Br. España 2954/402 Tel. 70 89 73
RIBAS PENINO, Taboré. H. Damasceno 1678 B Tels. 41 31 86 49 19 12
RIBAS MAS DE AYALA, Gerardo. Parva Domus 2525
RIBEIRO RODRIGUEZ, Renato. Misiones 1472 Parva Domus 2467 Tel. 70 39 88
RICCA, Fernando. 18 de Julio 1044/305 Tel. 98 68 82
RICCARDI, Jorge. Av. Brasil 2664/704
RICCARDI, Víctor Hugo - Cerrito 461 P. 1 - Tel. 95 66 18 - 95 39 40 95 11 94
RICCI PIÑEYRO, Carlos. Av. Brasil 2934 P. 5 Tel. 79 34 29
RICO LARRECHART, Oscar. 18 de Julio 1451 Br. Artigas 3975/12
RILLA, Domingo. Armonía 3089
RINALDI FOSALBA, Lucila. Gral. Paz 1488
RIOS BRUNO, Angélica. Achiras 1446 Estero Bellaco 2614 Tel. 49 86 38
RIOS RODRIGUEZ de BARBOZA, L. Fco. Rodrigo 2870
RIPA BARBIERI, Miguel. Cuareim 1797. Ramón Masini 3272 Tel. 78 67 52
RIPPE, Cordt. Bmé. Mitre 1337 Esc. 405 Tel. 91 07 67
RIVAS CAPELAN, Beatriz. Suipacha 1865
RIVAS PALERMO, Carlos. Parra del Riego 1004 Tel. 77 17 68
RIVERA MASAFERRO, Pablo. Brandzen 1956 Esc. 203 Tel.

49 26 82. Av. Gral. Flores 2870
RIVERA SANCHEZ, William. Eduardo Acevedo 1160. Guayaquil 3342/606
RIVERO, Ilda. Ramón Escobar 1340/18 Tel. 29 35 61
RIVERO, Pedro. Av. Brasil 2866
RIVERO MARTINEZ, Sergio. Río Negro 1110 Tel. 90 15 22
RIVERON, Roberto. Av. Rondeau 2110/404
RIVIERE, Carlos. Cerrito 507 P. 5
ROBAINA VARELA, Selva. Uruguay 843/6 Tel. 98 04 21
ROCA ANIDA, Nelson. Av. Centenario 3572
ROCA ROA, Juan C. Mercedes 1342 Esc. 202 Tel. 90 58 80 Obligado 965/402
ROCCA, José María. Pereira de la Luz 1069 Tel. 78 25 09
ROCH MILLER, Juan. Pereira de la Luz 1073
ROCHE, Ricardo. Canelones 1411
ROCHE FERRARINI, Arturo. Isla de Flores 1475
RODIÑO GARRIDO, Oscar. Cooper 2268 Tel. 50 60 31. Av. Gral. Flores 3401 Tel. 20 54 73
RODRIGO, Artigas. Dionisio López 2333 Tel. 58 55 44
RODRIGUEZ, Abelardo. Colonia 1864 P. 11
RODRIGUEZ, Ana M. T. de. 18 de Julio 907 P. 3
RODRIGUEZ, Aurora. Galicia 967
RODRIGUEZ, Carlos. Palermo 5685/19
RODRIGUEZ, Jesús. Colonia 2292/701
RODRIGUEZ, Josefina. 18 de Julio 1338/801
RODRIGUEZ, Manuel. Gaboto 1397/301 Tel. 4 39 11
RODRIGUEZ, Raquel. Limburgo 1524 Tel. 50 31 60
RODRIGUEZ, Ricardo. Guayabo 1529 Av. Centenario 2972
RODRIGUEZ, Walter. Cerrito 461 P. 1
RODRIGUEZ AMENDOLA, Estrella Pedro Olmida 2626 bis Apto. 1 Tel. 80 50 19
RODRIGUEZ AMENGUAL, Alba. Oscar D. Gestido 2542 Tel. 78 77 65
RODRIGUEZ ANIDO, Juan. F. Simón 2165
RODRIGUEZ BALDELLI, Nemesio. Av. Italia 2883 Tel. 40 38 67
RODRIGUEZ BATLLE, César. R. Graseras 632/801 Tel. 70 32 98
RODRIGUEZ BELTRAME, Manuel Angel. Uruguay 1378/13 Tel. 90 14 08
RODRIGUEZ BLANQUET, Aníbal. 18 de Julio 1480/1304
RODRIGUEZ CAVALIERI, Julio. Misiones 1475 P. 5 Tel. 95 65 78
RODRIGUEZ de COSTOYA, Graciela. - Yí 1059 Ap. 2 - T. 90 84 35
RODRIGUEZ de PIAGGIO, Ana. C. Largo 1754. Tels. 4 33 61
RODRIGUEZ ENGELBRECHT, Laura. J. Ellauri 472 Tel. 70 18 71
RODRIGUEZ GANDARA, Jorge. Baltasar Brum 3764 J. Ellauri 609/102 Tel. 78 51 60
RODRIGUEZ HIGGS, Daniel. Cerro Largo 1734 Tel. 49 72 25
RODRIGUEZ IZQUIERDO, Orlando J. de Salterain 1124/102 Tel. 41 14 81 Olivetti. (Tel. 91 66 55)
RODRIGUEZ LAMBIASE, María. Miravalles 4452 Tel. 51 00 27
RODRIGUEZ LLAVAYOL, Ruben. José L. Terra 3082/7. Tel. 20 27 28. 18 de Julio 2068 Esc. 202 Tel. 48 32 69
RODRIGUEZ MARGHIERI, Alberto Ituzaingó 1393/404 Tels. 95 79 10 - 95 81 53
RODRIGUEZ NIGRO, Ma. Inés - Colonia 1479 bis Esc. 301 - Tel. 49 41 86
RODRIGUEZ PIOLI, Edison. Irigoitía 1096 Tel. 38 27 00
RODRIGUEZ PISCIOTTANO, Edison. Palmas y Ombúes 5431 Tel. 50 63 85
RODRIGUEZ PUPPO, Patricia (Lic. en Adm.) - Br. Artigas 4063 Tel. 20 98 44
RODRIGUEZ RIENZI, Jorge Daniel. Cerrito 461 P. 3
RODRIGUEZ SIENRA, Alicia. Gaboto 1388 P. 5/503 Tel. 4 50 59
RODRIGUEZ SIRI, Juan Eduardo (Lic. en Adm) - J. de Salterain 1212 - Tel. 40 04 97
RODRIGUEZ TRAVERSO, Alba. Limburgo 1317/5 Tel. 50 34 50
RODRIGUEZ VIERA, Carlos. Orinoco 5174/3 Tel. 59 75 76
ROJAS, Osvaldo - San José 907 - Tel. 91 24 52
ROJAS, Osvaldo - San José 907 - Tel.
ROMANELLI PEREIRA, Juan Ellauri 698/502 Tel. 70 40 97
ROMAÑACH GIMENEZ, Amanda María - Uruguay 1397/105 - Tel. 98 78 29 (Lic. en Adm)
ROMERO ARUFE, Walter - Chucarro 1087/401 - Tel. 78 82 68
ROMERO HERNANDEZ, Virginia. (DISSE) Uruguay 948
ROMERO HERNANDEZ, Elena - J. E. Rodó 1840. Palmas y Ombúes 5921/23
ROMERO TORRES, Sara - Minas 1954/001 - Tel. 49 14 15
ROMITI PINOTTI, Enrique. Caldas 1648 Tel. 59 14 85
ROS UNXAGA, Domingo. J. C. Gómez 1372 Tel. 91 86 12 Ma. Espínola 1473 Tel. 50 56 03
ROSEMBLATT, León. Echevarriarza 3335 - T. 78 72 18 - Río Branco 1320 Esc. 202 Tel. 98 10 20
ROSEMBLUM, Miguel. Soriano 887 Esc. 410 Tel. 98 64 82
ROSENDORFF, Andrés. 18 de Julio 2058/703 Tel. 41 10 57
ROSSA PEREZ, Mario. J. B. Blanco 859 Tel. 79 57 93
ROSSELLO VILLALBA, Carlos. Jujuy 2822/203
ROSSEMBLAT, Abel. Sarmiento 2484 Tels. 78 73 52 - 78 51 14
ROSSETTO, Jorge. Paraguay 1321/701 Tels. 98 27 88 - 91 45 31
ROSSI BAYARDO, Walter - TEA (Consultores y Auditores). Rincón 487 P. 8 Esc. B. Tels. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06. Buschental 3469 Tel. 38 36 52
ROSSI CLARCK, Jorge. Arrieta 2977
ROSSI GOTTA, Roberto. Ituzaingó 1324 Esc. 104 Tel. 90 45 20
ROSSI MASELLA, Eugenio. R. Masini 3304/2 Tel. 78 27 62
ROSSI MOITENTI, Alberto. Venezuela 1375/27 Tel. 20 87 68
ROSSI PALOMBO, Omar. Miguel Barreiro 3318/201 Tel. 77 04 72
ROSSI SCHWEDT, Ana. José Ellauri 248 Tel. 70 33 06
ROSSI VOLONTE, Washington. 18 de Julio 1525 Esc. 603 Tel. 40 40 83 Aconcagua 4871 Tel. 59 28 56
ROSSO, Ernesto. Bacigalupi 2126 Tel. 20 98 25
ROSSO VIOLANTE, William. Rincón 540/602 Tel. 95 98 03 Sta. Mónica 1847 Tel. 50 16 52
ROTH, Héctor. Luis A. de Herrera 2082/401 Tel. 79 44 82
ROTZINGER, Gunther. H. Yrigoyen 1495/101. Palestina 1590/101 Tel. 59 88 62
ROUCO, Ana. T. y Tres 1308 P. 2 Tel. 95 72 35
ROVELLA, María. Canelones 1100
ROVELLA, Oscar Pedro. Av. Brasil 3074/11 P. 6 Tel. 78 00 43
ROVIRA OTERO, Ofelia. Misiones 1475 Esc. 4 Tel. 98 65 15. J. de Viana 2350 Tel. 49 72 07
RUBEL ROSMARIN, Mario. Rincón 468 P. 5 Esc. 56 Tel. 95 63 58
RUBINSZTEIN de SCHIMMEL, Regina. José Ellauri 591 Tel. 70 02 19
RUBIO, Amparo - 18 de Julio 1888/801 - Tel. 49 72 39 - 4 42 16
RUDOMIN de OXMAN, Mara. 21 de Setiembre 3065/301 - Tel. 703837
RUIZ INSUA, Roberto. Ejido 1656/62 esq. Galicia. Tels. 98 52 11 - 98 39 07 - 90 35 13 Cód. 777
RUIZ MENDIVI, Juan. 25 de Mayo 470 P. 3 Esc. 25-26 Tel. 95 23 45
RUSSI, Luis. Paysandú 919. Cno. de las Tropas 3198 Tel. 30 92 50
RUSSI, Mary. Sitio Grande 1425
RUSSI CAHILL, Isabel. Sitio Grande 1425
RUSSO LONGO, Fidel. Av. Italia 3776/602 P. 6 Tel. 58 41 80
RUSSO SAETTONE, Nelson. Cartagena 1637 Tel. 50 27 16. Ituzaingó 1324. Tel. 98 09 54

SABATE ANAYA, Edgardo. Quijote 2523/102
SABIA PEÑA, Omar. J. Zudáñez 2825/302 Tel. 79 58 58
SACCO PERRONE, Milton. Zabala 1542 P. 8 Esc. 56 Tel. 91 24 55 Gral. Flores 2913
SACCHI LOPEZ, Sylvia (Lic. en Adm) García de Zúñiga 2245/701 - Tel. 70 08 15
SACCHI PEREZ, Cristina. 21 de Setiembre 2458/602
SADER GROTIUS, Elsa (Lic. en Adm.) Sarandí 486/401 Tel. 95 22 59
SADETZKI, Manuel. Paraguay 1321 P. 7 E. Martínez 1183 Tel. 29 20 90
SADRES FOGEL, Marcos. Fco. Labandeira 3437/202 Tel. 20 24 44 18 de Julio 985 P. 4 Tels. 98 45 78 - 98 46 74
SAEZ, Laura. Palma de Bahía Blanca 2418 Tel. 49 18 28
SAFI DIAZ, Alejandro. Julio César 1264/001 Tel. 78 45 13
SAFIR, Mario. San José 935/24
SAGARI SUAREZ, Silvia (Lic. en Adm.) 25 de Mayo 444 P. 2 Tel. 95 02 17. Alejandro Gallinal 1831/404 Tel. 59 16 73
SAINT GIRONS ROSELLI, Daniel. Obligado 971/502
SALA CRESPI, Teresita. Paysandú 1217
SALCHI RIGOLI, Eneas. Luis A. de Herrera 2927
SALDANHA, José. Paraguay 1248/204
SALERNO SCARPENTI, Humberto. Ituzaingó 1312/504 Tel. 98 10 36. Terú 564 P. 9
SALTERAIN SILVEIRA, Osorio. Bs. Aires 591/6 P. 3 Tel. 98 42 63
SALVADOR CANTERA, Félix. (Hacendista) Andes 1358 P. 12/1206 Tel 98 28 57
SALVAGNO VACALLARDO, Carlos. Colorado 1999 Tel. 20 51 70
SALVAT BARRIOS de DUFFOUR, Martha. J. Paullier 1004. Tel. 49 85 49
SALVERAGLIO, Ana Ma. 25 de Mayo 444 Esc. 501. Tel. 95 12 52
SALVIA TURCONI, Jorge. Yí 1205/8
SALLE Sócrates. Constituyente 1944/1002
SAMACOITZ, Elsa. Julio H. y Obes 1278/12 P. 4
SAMACOITZ, Gustavo. Jackson 1270/8 Tel. 40 27 32
SAMUDIO BERLENGHI, S. - M. C. Martínez 1573/901
SANCASSANO de BARCALA, Angela. E. Muñoz 892 Tel. 70 67 82
SAN CRISTOBAL, Mario. Misiones 1389 Ellauri 581/801 Tel. 70 07 28
SANCHEZ, Ma. Magdalena. Sarmiento 2886
SANCHEZ ARGOS, Juan. M. Barreiro 3014 Tel. 79 00 90
SANCHEZ CASTAÑO, Ma. Amalia. Rbla. M. Gandhi 595/102 Tel. 70 12 06
SANCHEZ GARCIA, Jorge - Br. España 2575/301 - Tel. 79 35 22
SANCHEZ VIGO, José. San Marino 1458 Tel. 50 38 44
SANGIOVANNI CALDERON, Jorge. Fernández Crespo 1759. Br. Artigas 1685/401 Tel. 4 55 49
SANGUINETTI ECHANDY, Luis Eduardo (Lic. en Adm) 18 de Julio 1978/ 403 - Tel 40 05 20 - At. de 16 a 20 hrs.
SANGUINETTI, Leonel. Siria 6211
SAN MARTIN, Daniel. M. Sosa 2168
SAN MARTIN, Gustavo - Florida 1408 Esc. 505 - Tel. 98 36 18
SANSONE, Raquel. Colonia 1175. Rondeau 1410/102 Tel. 98 58 54
SANTAMARIA, Carlos. Jackson 1234/403
SANTAMARIA, Nelson A. Avda. Italia 2965/801 Tel. 80 13 71
SANTAMARINA MARQUEZ, Carlos. Ciudadela 1418/10 P. 1 Tel. 98 62 65
SANTIAS FONT, José. 18 de Julio 2179/101 Tel. 49 77 15. Av. Central 2 No. 6066 Tel. 51 03 31
SANTINI, Dante. José Mazzini 2957 P. Berro 1104/204 Tel. 78 55 68
SANTISTEBAN, Daniel. Tacuarembó 1388 Ap. 16 Tel. 41 61 92
SANTISTEBAN IRIBERRI, Mariano. Bvar. Artigas 1209 Tel. 40 00 47
SANTOS GRANERO, Alvaro. Río Branco 1342/502 Tels. 91 16 50 95 05 56
SANTOS VAZQUEZ, Felipe. Ellauri 864 Tel. 78 44 80
SAN VICENTE LOFIEGO, Jorge. Verdi 4345/303
SAPELLI, José. Río Branco 1446/601 Tel. 98 00 34
SAPELLI CYR, C.G. de. 18 de Julio 1514 Av. Brasil 2444/5 P. 2
SAPELLI PERRONE, Nelson. 18 de Julio 1514
SAPORITI LARRIQUE, Julio. Pasaje Asilo 2439/314
SAFRIZA CARRAU, Héctor. Corumbá 4392
SARACHAGA MINAUR, Aníbal. Julio H. y Obes 1332 Tel. 91 77 27
SARACHAGA TIRELLI, Darío. 25 de Mayo 628 P. 1 R. Pastoriza 1461/801
SARACHO LEMBO, Germán. Tabaré 2433/201
SARACHU ONETO, Juan. Asencio 1385
SARAVIA ANTUNEZ, José. Tristán Narvaja 1447/7
SARDEÑA SOCA, Horacio (Lic en Adm) Est. Mercedes 1877/702 - Tel. 4 25 89 - Marco Bruto 1272 Tel. 72 01 24
SARLI GARCIA, Waldemar. Rincón 747 P. 3 Sgo. Vázquez 1227/201 Tel. 79 59 34
SARNO de BRUCE, Lucía. Cuareim 1906. Gral. Nariño 1609
SAROTTO, José. J. de Viana 2345
SAROTTO BRAUSSE, Luis. Agraciada 3365 Tel. 39 34 45. Leyenda Patria 3124/504
SARTORI, Alicia. Mercedes 1041 P. 1 L. Fernández 2858/007
SASSON MILES, Jaime. J. C. Gómez 1332 P. 2. J. B. Blanco 847/801 Tel 79 24 63
SAUCEDO RAMPA, Herberto. Gaboto 1386/304 Tel. 40 23 05
SAULEDA BORRAZAS, Luis Alberto. (Lic. en Adm.) Guayaquí 3247/4 Tel. 79 21 76
SAVIO SAVIO, Carlos. Av. del Libertador 1709/203 Tel. 90 29 24
SAXLUND, Gerardo - Ma. Espínola 1676 - Tel 50 69 33
SAYAGUES ARECO, Alberto - Colonia 2030 - Tel 40 27 24
SCAFFO de MEERHOFF, Ma. Elena (Lic. en Adm) - Feliciano Rodríguez 2725 - tel 79 19 97
SCALABRINO BAGOYHAR, Silvio. 18 de Julio 2318/601 Tel. 4 52 73
SCARCELLA MARTINEZ, Elizabeth E. Salerí 3417 T. 20 31 61. Colonia 892 P. 6 Tels. 98 34 65 - 91 44 96
SCARONE DELGADO, Carlos. Missouri 1474 Tel. 59 02 52 - Gerente de Planeamiento comercial de Diners Club Uruguay S.A.
SCARONE DELGADO, Hibio - (Contador Público - Economista) - S. José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 - 91 39 75
SCASSO GALIANA, Beatriz. Soca 1301/201
SCAYOLA MARTINEZ, Hugo. 18 de Julio 2068 Esc. 202 Tel. 49 32 69
SCELZA SCARCELLA, Alfredo. J. M. Montero 2948 Tel. 70 27 57
SCHAICH, Beatriz (Lic en Adm) - Convención 1296/401 - Tel 90 52 72
SCHANDY, John Christian. Zabala 1542 P. 3 Tel. 95 59 64. T. Tezanos 1203 Tel. 79 84 87
SCHAURICHT, Beatriz. Asunción 1488. Pascual Costa 3277/304
SCHERCHENER, Luisa. S. Antuña 2864/501 Tel. 70 40 21
SCHETTINI, Walter. 18 de Julio 1431/502 Tel. 90 75 42
SCHETTINI CARLEO, Juan. Av. del Libertador 1684/401
SCHIEBER, Mauricio. José B. Lamas 2946 Tel. 78 35 87
SCHIKE, Rodolfo. Juan M. Pérez 2874/104
SCHINFENBAUER, Eugenio. J. Zudáñez 2825/602
SCHMIDT, Raúl. Caramurú 5747 Tel. 78 04 88
SCHUTZ, Bernardo. 18 de Julio 1263 P. 5 Tel. 98 36 78

SCHWARZ, Luis Manuel. Garibaldi 1911
SEBASTIANI, Hugo W. Misiones 1361 P. 4 Esc. 33 Tel. 95 46 58
SECONDO PASQUALINI, Carlos Eduardo - Tristán Narvaja 1332 bis Apto. 11
SEFERIAN, Sonia. Constitución 2087 bis
SEGAL, Morris - San José 1041 T. 90 01 82
SEGALES, Arón - José Martí 3330/201 - Tel. 78 79 05
SEIJAS, Myriam. Washington 192 Tel. 90 69 59
SEIJO, Juan Fco. San Mateo 4137 Tel. 39 82 80. San José 826/503 Tel. 90 80 40
SELLA, Emilia. Rincón 468 P. 5 Esc. 56
SENA, Antonio. Priamo 1579 Tel. 50 50 90
SENA CORREAS, Miguel. (Lic. en Adm.) Rbla. M. Gandhi 509 Ap. 603 Tel. 70 22 11
SENATORE, Julio. Ituzaingó 1461 Tels. 91 78 49 - 98 51 34
SEQUEIRA RODRIGUEZ, Angel. Iturriaga 3522/203
SEQUEIRA RODRIGUEZ, Mario. P. Bustamante 1156 Tel. 79 97 40
SERE GOBERNA, Carlos. Brandzen 1961/506 Tel. 40 06 89
SERVENTE, Carlos. Mercedes 1498 Tel. 40 75 05
SERVETTI, Angel. J. R. Gómez 2458 Tel. 4 20 48
SERRA, Ma. Graciela. Pje. Salvo 806. J. B. Blanco 847
SERRA GONZALEZ, Juan. Pje. Salvo 806 P. 8 Tel. 91 44 84
SGARBI de DESCALZI, Nidia. Coronel Mora 485 Tel. 70 00 06
SHAW MILES, Ricardo. Roque Graseras 778 P. 7 Tel. 78 38 88
SHEPPARD, Mónica María. Cuareim 1290 P. 4
SHEPPARD REGULES, Marcelo. San Martín 3270 Tel. 20 02 08. Treinta y Tres 1490 Tels. 91 48 50 - 90 20 81
SIBILS PESCE, Rafael. Miguel Barreiro 3167 Tel. 78 35 05
SIBILLE, Franklin. Sarmiento 2653/702. Paraguay 1319
SICA, Juan. J. C. Gómez 1278. Tels. 91 33 88 - 90 08 92 - 98 57 51
SICA GOÑI, Italo. Br. Artigas 1988/4 Tel. 41 22 58
SICA MENDEZ, Mario Pablo. Constitución 1963 Tel. 4 50 08
SIERRA CORA, Ricardo. Juan B. Blanco 678/402 Tel. 70 10 89
SIERRA DE NICOLA, Julia. Pza. Independencia 842/605 T. 91 03 57
SILBERSTEIN, Guillermo - Av. del Libertador 1676/401 T. 90 71 74 - 90 28 27
SILBERSTEIN, Rosa N. de. Avda. del Libertador 1676/401 Tels. 90 71 74 - 90 28 27
SILVA, Lindor - 18 de Julio 2197/1101 Tel. 49 77 15
SILVA de PARRAL, Haldée. Andrés Puyol 1681. Tel. 50 65 86
SILVA FERRARI, José P. Colonia 1158/701 Tel. 91 43 92
SILVA LOPEZ, Pablo (Lic. en Adm.) Copacabana 6872 - T. 50 63 46
SILVA MALET, Octavio. Río Branco 1358/705
SILVEIRA, Daniel. Amazonas 1530
SILVEIRA GAGGERO, Arturo. Rincón 540/601 Tel. 95 97 03
SILVEIRA PISCIOTTANO, Darío. (Lic. en Adm.) 18 de Julio 1805/905 Tel. 4 39 61 Part. H. Miranda 2431/202
SIMEONE PENA, Jorge. Río Negro 1354 Esc. 9 Tel. 98 34 17
SIRI, Roberto. A. Navarro 3184/101 Tel. 77 13 58
SIROTA, John. Spikerman 2057 Tel. 81 07 32
SISMONDI, Julio. J. Golfarini 4027 Tel. 79 84 81
SISTO, Ma. Isabel (Lic. en Adm.) Julio Roletti 3182 Tel. 58 60 97
SISTO BELLAGAMBA, Enzo. Gral. Roletti 3186 Tel. 58 63 72
SITJAR, Juan. Cerrito 420 Esc. 514
SJEKAVICA, Luis. Dante 2258 Galicia 2266/301
SKERLJ, Rodolfo. Rondeau 2117/601
SKORKA, Pascual. Ciudadela 1426 Esc. 303 - T. 91 38 86 - de L. a V. 9 a 18 hs.
SLINGER, Alejandro. Cerrito 420/408 Tels. 95 64 30 95 58 49
SLINGER, Federico. Cerrito 420/408 Tels. 95 64 30 - 95 58 49 M. Pérez 6308 Tel. 51 05 80
SMERALDI, Reinaldo. Ellauri 597/101. Tel. 70 23 64
SMERDINER, Abran. L. Latorre 1319. 18 de Julio 913
SOARES NETTO, María. Colonia 1422/701 Tel. 90 24 57
SOCA GONZALEZ, Laura. (Lic. en Adm.) Fco. Muñoz 2987/302 Tel. 58 13 34
SOCIAS WERNER, Cecilia. Av. Rondeau 2117/302 Tel. 28 23 95
SOLARI, Jorge. 21 de Setiembre 2870
SOLARI, José Luis (Lic. en Adm.) Juncal 1435 Esc. 703 Tels. 91 58 38 - 98 73 96
SOLARI DAMONTE, Luis Pablo. Sarandí 690 D Esc. 209 Tels. 98 13 89 - 91 49 86
SOLARI MANTEGAZZA, Juan. Av. Brasil 2722/501 Tel. 79 26 28
SOLARO SILVA, Alberto. Estero Bellaco 2626
SOLARO SILVA, Jorge. Pérez Castellanos 1440
SOLER, Bibiana. Rincón 547 P. 3 Chucarro 1178/202 Tel. 79 28 02
SOLER GARMENDIA, Daniel. Galicia 1212
SOLODUCHO, Daniel. V. Ledesma 2931/101
SOMMA MOREIRA, Uruguay. Martín C. Martínez 1573/1002 Tel. 49 71 14
SORGI, José. Colonia 1864/301 Tel. 41 62 54
SORHUET, Mauricio. 25 de Mayo 470. P. 2 Esc. 13 Tel. 95 27 28
SORRONDEGUI, Ulises. Valeriano 1571. Tel. 59 29 09
SOSA, Anahí. 18 de Julio 2106/501 Tel. 40 44 70
SOSA AMONTE, Anahí. 18 de Julio 1268/904 Tel. 91 47 27
SOSA ARROGUI, Abel. Guaná 2950/2
SOSA FERNANDEZ, Conrado. J. de Viana 911
SOSA MAIPAICENA, Diego. TEA (Consultores y Auditores) Rincón 467 P. 6 Esc. B. Tels. 95 25 01 95 28 77 - 95 15 06 - Part. Michigan 1617 Tel. 59 55 74
SOSA MARGHIERI, Alberto. Treinta y Tres 1512 P. 1 Tel. 90 40 22 90 40 23
SOSENKE, Efraín - Cerrito 461 P. 2 Tel. 95 66 18 - 95 39 40 - 95 11 94
SOTO CHERRO, Jorge. Luis B. Cavia 3079/402 Tel. 79 70 26
SOTO PLATERO, Mario. Manes Rosas 6534 Tel. 50 54 22
SOTO PLATERO, Ramiro. Ciudadela 1426/604 Tel. 90 23 77
SOUTO PARETTI, Ruben. Ellauri 754/302 Tel. 70 53 83
SOUZA GONZALEZ, Carlos. Pza. Independencia 844-846-848 P. 3 Esc. 346 Tel. 90 57 82
SPARLATO, Daniel. Gral. Flores 2282/29 Tel. 23 60 49
SPARLATO, Silvia. Luis A. de Herrera 2399/004
STABILE, José. A. Lamas 3278 Tel. 29 59 76
STIGHETTI, Jorge - 18 de Julio 1497 Tel. 40 51 16 - 40 45 77 - Part. Rbla. M. Gandhi 319/301 Tel. 70 03 09
STIGLITZ, Marcos. J. M. Blanes 1007 Tel. 41 08 76
STOLOWICZ BONDA, Bernardo. Manuel Pagola 3306/602
STORACE, Salvador - Havre 2054 Tel. 50 25 05
STORACE MONTES, Guillermo. Ciudadela 1418/10 P. 1 Tel. 98 62 95
STOTZ CASAL, Jorge. Paysandú 941 P. 3 Colonia 1193/104
STRATTA MACHADO, Héctor. Dámaso Larrañaga 4464 Tel. 56 17 06
STRUK, Esther. Canelones 2087/702
STUHL, Susana. Pedro de la Sierra 3226 Tel. 79 79 17
STURZENEGGER, Federico R. - Sarmiento 2527 bis. Apto 302 - Tel. 70 76 95

SUAREZ CONTI, Alvaro. Monte Caseros 3264 Tel. 58 56 61
SUAREZ de ESPONDA, Dinorah - Pte Batlle 2587 /703 - Tel. 80 49 42
SUBERBIELLE, Teresa. J. J. Rousseau 3825 Tel. 58 34 03
SUEIRO, Omar. Smidel 3077 Tel. 58 30 18
SUETA HANSEN, Carlos. Suárez 3421 Tel. 39 03 55
SUJANOV ERRA, Victor - Cerrito 461 P. 2 - Tel. 95 66 18 - 95 39 40 95 11 94
SUKIC FICZKO, María. Marmarajá 2182 Tel. 29 83 54
SULIMOVICH, Mauricio. (Lic. en Adm.) - 18 de Julio 1268 Esc. 601 Tel. 98 45 00 Edif. Torre "Del Virrey"
SUOILVIDE, Julián. 25 de Mayo 477
SUREDA, Fernando. A. Lezama 2061 Tel. 23 88 75. J. P. Laguna 3401/6
SUR MILNER, Eduardo. Rbla. Rep. del Perú 1369/301 Tel. 79 48 86
SVIRSKY, Olga. Solano Antuña 2668
SYLBURSKI, M. Bordas de. Fco. Llambí 1467 bis. Tel. 78 96 15
SZAFRAMEK, Roberto. Pedro Primero 779
SZAFRAN, Julio. F. Araúcho 1330/102
SZTEIJNGAUER, Raquel. José B. Lamas 2946 Tel. 78 35 87
SZTEREN, Elías. Rincón 390. Tel. 91 29 04 Rbla. M. Gandhi 575/102
SZWEDZKI, Gerardo. Av. Brasil 2938 Tel. 79 00 75
SZYFER, Leonardo. Gral. Flores 3433
TABOADA VAZQUEZ, Perfecto. Rbla. Rpca. de Chile 4509/802
TALAMAS, Ubaldo. J. Pilcomayo 4916 Tel. 59 26 04
TALENTO GUIDO, Nelson - Arzani 2061 - Tel. 81 16 48
TAMMI BIA, Tyko - Uruguay 872 P. 7 - T. 90 09 30 - 98 77 09
TANCA CABALLERO, Julio - Pza. Zabala 314
TAPIE RIBA, Gustavo - Somme 1546 T. 40 53 97
TARALLO, Hamlet - Av. Rivera 6056
TARIGO BONIZZONI, Víctor - Caracé 515/301 - T. 70 49 87
TARIGO SCHECK, Pablo - Av. Millán 3984 - T. 39 46 55
TARRASA MARTINEZ, Juan - Parva Domus 2513/1 - T. 70 21 23
TASENDE DUBRA, Luis - J. B. Blanco 972/602 - Cerrito 461 P. 1 T. 90 58 24 - 93 70 65
TATO, Ubaldo - La Gaceta 1310 - T. 77 02 10
TEJA, Ana Ma. - M. C. Martínez 1617 P. 5/8
TELIAS ALBELDA, Moisés - Mahoma 4367/201 - T. 59 71 15
TERRA, Juan José - Río Negro 1535
TERRA RODRIGUEZ, Antonio - Rbla. M. Gandhi 517/302 - T. 70 35 21
TERRA RODRIGUEZ, Juan José Br. Artigas 4348 - T. 39 39 01
TESTA PASCALE, Graciela - Av. Centenario 2904 - Tel. 80 04 57
TESTA PASCALE, Guillermo - Av. Centenario 2904 - Tel. 80 04 57
TETTAMANTI ALONSO, Ernesto (Lic. en Adm.) Chucarro 1021/401 - T. 80 39 06 - 50 26 35
TEXEIRA, Eloy - Oscar D. Gestido 2788 - T. 78 51 39
THIELE, Pablo - J. B. Blanco 1030/501
TIBONI, Silvia - Rondeau 1530/902 T. 90 67 06
TISCORNIA GRASSO, Jorge - 18 de Julio 2058/401 - T. 41 70 46 - Of. S.U.L. - Palmar 2170 - T. 40 48 69
TISNES MONESTIER, Alberto - 18 de Julio 1474 P. 10 Esc. 1003 - T. 40 63 73 - 49 15 08
TOGNOLA FUENTES, Walter (Lic. en Adm.) Ana M. de Lavalleja 2048/601 - T. 40 20 72
TOLOSA, Eduardo - Cuareim 1787
TOLOSA SEVA, Ma. Cristina (Lic. en Adm.) Tacuarembó 1442 P. 5 - T. part. 40 59 38
TOLOZA GOMEZ, Hugo (Lic. en Adm.) Cno. Carrasco 4680 Block A. T. 3/1006 Malvín Alto At. 8 a 12 hs.
TOMMA, Miguel Angel - Paraguay 1429 P. 2 - T. 91 91 02 Int. 203
TONAR ALVAREZ, Mónica - P. Olmida 2740 - T. 40 56 67
TORELLO TARULLO, José Carlos - Cerrito 420/306 - T. 95 67 20
TORELLO TARULLO, Nelson - Cerrito 420/306 - T. 95 67 20
TORNARIA BENTANCUR, Miguel A. (Lic. en Adm.) Pza. de Cagancha 1368/402 - T. 90 12 68
TORNARO ALDABALDE, Julio - J. B. Blanco 1056/702 - T. 79 24 03
TORRADO, María del Pilar - Sarmiento 2570 - T. 70 67 76
TORRADO GARCIA, Domingo - Sarmiento 2570 - T. 70 67 75 - J. H. y Obes 1674 - T. 91 58 51
TORRE, Raúl - Mar Mediterráneo 5801
TORRES, Juan - P. Vázquez y Vega 1133 - T. 78 63 21
TORRES MARTIGNONI, Susana - Cerrito 420 P. 7 - J. Ortíz 3156/701
TORRES PEDEMONTE, Carlos W. F. S. Antuña 2946 - T. 70 19 91
TORRES SECO, Jorge Nelson (Lic. en Adm) José Culta 2145 - Tel 29 21 23 - Rivera 2596 - Tel 41 17 79 - 41 19 86
TORRES VIDONI, Alicia - P. Vázquez y Vega 1133 - T. 78 63 21
TORRESAN, Ma. Antonieta (Lic. en Adm.) J. Campana 2818/007
TOSCANO GONZALEZ, Osvaldo - M. Pagola 3269/202
TOURIÑO TURNES, Roberto - J. Cibils 2845/901
TOURN RUSSO, Pablo - Bs. Aires 583 P. B. - T. 90 46 50
TRAVERSO, Daniel - L. A. de Herrera 4492/906
TRAVIESO KLINGER, Ana V. - Colonia 1392/201 - T. 90 33 46
TRECCA, Juan Andrés - L. Pérez 3191
TRECCA RIZZI, Rodolfo - Lorenzo Pérez 3191
TRIAY DOGLIOTTI, Enrique - Mercedes 1444/101 - T. 90 27 40
TRIGO de MANION, Eloísa - J. Martí 3386/201 - T. 78 68 52
TRIMARCO GARRETANO, Haroldo P. Olmida 2590 - T. 80 35 75
TROCCOLI PERALTA, Nélida - Belgrano 2944 - T. 40 27 95
TRONCOSO, Viviana - A. Gallinal 1855 - T. 59 46 08
TRUCILLO, Rosolina (Lic. en Adm.) Cno. Corrales 2756/3 - T. 58 38 71
TRUCILLO ARBURUAS, Ma. Lucía (Lic. en Adm.) P. F. Berro 1376/101 - T. 79 07 96
TUCCI CARLOMAGNO, Fco - Rbla. Rpca. del Perú 781/801 - T. 70 40 66
TUGENDER PETTERMAN, Elías - Canelones 875 - T. 98 28 37
TURALA RAMALLO, Ma. Isabel - P. Cossio 2090 - T. 59 32 27
TURCATTI, Alvaro - Rbla N. Unidas 5697
TURNES BARCIA, Benjamín - Br. J. Batlle y Ordóñez 2659 - Tel 81 13 72 - 95 29 56
TUSET, José - Av. Italia 3390
TUSET, Walter - Cerrito 420 P. 7 Tel. 95 51 81
UMANSKY, Isaac - 18 de Julio 1091 Esc. 10 - T. 90 74 29
UMEREZ, Roberto - Hudson 5412 - T. 30 98 69
UMPIERREZ, Walter - Durazno 2279/24
URANGA COUSO, Gladys - M. Bruto 1450/106 - T. 79 75 73
URANGA GOYETCHE, Gustavo - Democracia 1895/202 - T. 4 39 83
URDAMPILLETA, Luis - Misiones 1361/19 - T. 95 32 10
URRUTIA, Jorge - 18 de Julio 907 P. 3 - T. 79 17 72 - R. Masini 3272/402
VACHETTA, Umberto - A. Gallinal 1707 - T. 59 29 96
VAEZA ROTTA, Eusebio - Av. del Libertador 1532 - T. 98 72 45
VALDES REBAGLIATTI, Eduardo Colonia 909 Esc. 302 Tel. 90 68 59 - 91 07 66
VALETA de GUERRINA, Teresa - 25 de Mayo 467 P. 2 Esc. 201 - T. 95 16 62 - 95 21 86
VALIÑO RAMOS, Jorge - Rincón 432 Esc. 24
VALLARINO, Héctor - 25 de Mayo 555/508 - T. 95 87 76

VA[illegible], Diana - Av. [illegible] 2845/202 - T. 79 34 55
VA[illegible] - Juan [illegible] 4263/202 - Tel. 51 18 58
VARELA [illegible] - [illegible] 1956/202 - T. 49 15 35
VARELA [illegible] - 18 de Julio 1324 P. 5 - T. [illegible] 98 95 17
VARELA de [illegible], María - 21 de Setiembre 2923 - T. 79 23 98
VARELA DEBIG, Héctor - [illegible] 1373
VARELA de TOMA, [illegible] - J. B. Blanco 276/702
VARELA ELIZALDE, Manuel - Sevilla 1956 - T. 50 73 41 - Paraguay 1547 E P. - T. 90 71 44
VARELA INTROINI, Wagner C. - J. B. Amorín 1440 - T. 91 65 28 - Canelones 1372/702 - T. 98 28 67
VARELA LORENZO, Verónica - J. Ma. Pérez 2887 - T. 70 44 31
VARELA PEREZ, José Gabriel - G. Pereira 2241/801 - T. 78 45 56
VARELA SPARANO, Lincoln - Paysandú 5394 bis/2 - T. 59 74 97 - Em. Brandzen 1961/606 - T. 40 54 69 At. J. 18 a 20 Sáb. 9 a 12
VARELA VAZQUEZ, Carlos - M. C. Martínez 1573/702 - T. 49 84 48
VARESE, Daniel - Cerrito 455 - Tel. 95 07 74 - 95 28 79 - 26 de Marzo 1319/401 - Tel. 79 47 51
VARESI BOSSIO, Juan Carlos - 25 de Mayo 471
VAROLI de VIERA, M. Enrique Muñoz 939/502
VAZQUEZ ARGACHA, Ruben - Av. Lezica 6435
VAZQUEZ DARINO, Schubert - Colonia 1479 bis Esc. 301 - Tel. 49 41 86
VAZQUEZ DIAGO, Daniel - Av. Italia 8586 - T. 50 38 43 - Rincón 531/402
VAZQUEZ DOS SANTOS, M. - J. B. Blanco 3283/301 - T. 79 52 35
VAZQUEZ VARINI, Felipe - J. Ellauri 864 - T. 70 72 38
VECINO SANCHEZ, Mauricio - Colonia 909 P. 3 Esc. 3/12 - T. 90 68 59 - 91 07 66
VEGA ALONSO, Diego R. - Av. Rivera 2889/403 - T. 79 67 76
VEGH, Adolfo - Circ. Durango 324 Tel. 98 00 15
VEIGA de CICCO, Angel - D.F. Crespo 1527 Esc. 302 T. 49 16 13
VEIGA de CICCO, Ma. - Rincón 487 Esc. 207
VEIGA DOBRICH, Daniel - Rincón 487 Esc. 204 - T. 96 33 07

BEIGA LACOME, Walter - Río Branco 1369 Esc. 602 - T. 98 16 29
VEIRA GRASSI, Diego - Soriano 971
VELAZCO BILUERAS, Artigas - 18 de Julio 2268 [illegible]
VELAZQUEZ, Lucas - [illegible] 5085 [illegible]
VENTURA, Juan - Magallanes 1273 [illegible]
VENTURINI de LAZULI, [illegible] - Pje. Juan [illegible] - T. 51 18 62
VERA, Fernando - J. Suárez 3278/201 - T. 77 12 52
VERA MEDINA, María Alicia - Comandante 2981 bis - Tel. 81 44 07
VERA MORENA, Elbio - C. Larga 3121 9
VERDEJA, M. Lorenzo Emilio (Lic. en Adm.) - Sarandí 485 Esc. 201 Tel. 95 44 38
VERGA BUSTAMANTE, Ana - M. Pagola 3269/702 - T. 79 16 83
VERISSIMO PEREZ DEL CASTILO María E - Gaboto 1513/102 - Tel. 40 20 27
VERNAZZA, Ana Ma. - La Paz 1095 T. 98 56 10
VERNAZZA MATTEO, Ruben - F. Bentos 4130 - T. 68 30 29
VERZERI, Raquel - Br. Artigas 1142/3 - T. 78 44 59
VESCOVI, Guillermo - Misiones 1424 P. 3 - T. 91 33 42 al 44
VIANA PIEDRABUENA, Huber (Lic. en Adm.) (Dovat - Carriquiry y Asoc.) Sarandí 693 P. 3 - T. 98 15 84 - 98 30 60 - 98 32 19 (Universal Shipping) Colón 1498 P. 3 - T. 95 61 61 - 95 18 27
VICARIO GALICCHIO, Julio C. - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 - T. 91 54 55 - 91 64 71
VICITEZ NOVO, Humberto - J. Requena 1449/601 - T. 41 49 51
VIDAL BERTELLI, Jorge A. - Charrua 2570 - T. 79 54 86
VIDAL de ORRICO, Martha - Volteadores 1756 - T. 58 39 20
VIEGA CAZERES, Ma. de los Angeles J. Requena 1217/3 - T. 41 43 63
VIEIRA de CASTRO, María - La Paz 1095
VIEITEZ NOVO, Humberto - Caramurú 5661 - T. 50 45 16
VIERA, Carlos M. - E. Muñoz 939/502
VIERA CORDOBA, Carlos - S. José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 91 39 75
VIERA LARROSA, Edison - Caramurú 5661 - T. 50 45 16
VIERA NICOLA, Luis E. (Lic. en Adm.) Gral. Urquiza 3040/712
VIERA RAPETTI, Eddy - J. C. Varela 3470 - T. 20 35 70
VIEYTES ZABALLA, Zoraida - A. Navarro 3184/101 - T. 77 73 58
VIGNOLI CURBELO, Palermo Reconquista 396/401
VIGNOLI LAFFITTE, Héctor - Bs. Aires 484 P. 5 Esc. 21 - T. 95 10 10 - 95 23 01
VIGO CAPLAN, Carlos - J. B. Blanco 1084/701 - T. 78 66 52
VIGO PAZ, Silvia - Acevedo [illegible] 9 - T. 98 75 94
VIGORITO URIOZ, Raúl - Mercedes 1342/202 - T. 90 58 80
VILA LEZAMA, Alberto - Av. Fco. Soca 1416/5 - T. 79 31 47
VILA SATO, Héctor - 18 de Julio 878/805 - T. part. 41 61 95
VILAROYA, Juan - 18 de Diciembre 1484 - T. 50 46 56
VILARRUBI, Ruth R. - Sarandí 690 D Esc. 204 - T. 91 33 28 - 90 28 43
VILLAGRAN PEREZ, María - Monte Caseros 3284 Tel. 81 86 24 (Lab. Schering).
VIÑA MARTINEZ, Mariel A. (Lic. en Adm.) G. Suárez 2723/201 - T. 38 25 89
VIÑAS, Raúl - Br. Batlle y Ordóñez 2335/2
VIÑAS RUBIRA, Marcos A. - J. M. Blanes 1347/102 - T. 41 06 10
VISOS TRINIDAD, Alba A. - Av. Millán 2654
VISPO BASTON, Enrique - Cuareim 1679 - Tel. 98 92 20
VIVAS, Olga M. M. de - S. de Anca 1581
VIVAS ELIZALDE, Arturo - Echeverría 611/6 - T. 98 90 17
VIVES, Hermes - Gral. Pagola 2294/101
VIZCAINO CURTO, Héctor - Cno. Mendoza 7411 - Tel. 30 07 38
VOLIOVICI, Eduardo - Canelones 1916/504 - T. 4 87 93
VOLONTERIO, Miguel - Rincón 468 P. 4 - T. part. 70 14 29
WAINSTEIN, Isidoro - Pza. Independencia 822/801
WAJNER, Roberto - Ituzaingó 1308 - T. 98 07 54
WATOREK GANDULFO, Cecilia Alicia - F. Caballero 4030
WEISSMAN, Mauricio - L. Patria 3148 P. 3 - T. 70 23 41
WEISTAL, Oscar - Av. Brasil 3031/502 - T. 79 26 32
WEISZMAN, Ruben - Pza. Independencia 822/801 - Colonia 815 - T. 91 83 81 - 82
WEITZNER, Lorenzo - Treinta y Tres 1420 Esc. 2 y 3 - Tel 95 81 86 95 88 57
WIBMER de ROSSO, Ivette - Rincón 540/602 - T. 95 90 03 - Sta. Mónica 1847 - T. 60 16 52
WILDBAUM, Jorge - Dante 2252 - 26 de Marzo 1006/203
WILKORISKI, Jorge - Obligado 3284/701
WISOSKY, Raquel - Colonia 867 Esc. 9 - Tel. 91 07 47
WISZNEWER, Mario - Rbla. M. Gandhi 211/1001 - T. 70 38 82 - Paraguay 2462
WOLF, Alberto - Juncal 1306 P. 15/1504 - T. 91 67 92
WOLF, HESSENBERGER, Werner - M. C. Martínez 1617/806
WOLMAN SPECTOR, Raul - Colonia 999 - Tel. 90 60 80 - 91 22 20

WONSEWER, Israel - R. Graseras 936/202 - T. 79 89 48
XAVIER, Raúl - Sta. Lucía 4009
YAFFE, Carlos - Andes 1181 - T. 98 70 01 - Rbla. R. Argentina 4589/603
YAFFE, Marcos - Río Branco 1359 Of. 102 - Tel. 00 05 56
YAQUINTA ALONSO, Julio - Echeverría 611/404 - T. 70 57 87
YELPO, Ricardo - Paysandú 1936
YELPO POZZI, Nelson - Br. España 2386/501 - Tel. 40 14 86
YODICHE, Ariel - Misiones 1475 P. 3 Esc. 1 - T. 95 63 46
YOSI, Elba - R. de la Plata 1601 T. 59 17 52
ZAFFARONI, Julio - Pza. Independencia 769 Esc. 1120 - T. 91 48 65
ZAIDENSZTAT, Salomón - J. Martí 3330/302 - T. 70 35 80
ZALES, José - Sarandí 690 D Esc. 108 - T. 91 42 69 - 98 70 52
ZANATTA, José - J. H. y Obes 1065 T. 91 04 38
ZANESI, Lorenzo - Larrañaga 4421 - T. 39 66 04
ZANETTI CONTI, Dante - R. Negro 1354 P. 4/21 - T. 98 60 83
ZAPARRART, Ana Ma. - R. Graseras 778 - T. 70 41 38
ZARASOLA, Carlos - Lanús 6087 - T. 30 92 50
ZARUCKI, Jaime (Lic. en Adm) - Andes 1358 Esc. 1205 - Tel. 90 78 03
ZEBALLOS, Ovidio - 18 de Julio 2269/7 - T. 4 34 21
ZERBINO, Ricardo - Rbla. B. Brum 3258 - T. 20 04 66 - 20 62 31
ZIMET, Sergio - Pza. Independencia 838 Esc. 4 - T. 98 74 53 - 90 87 79
ZIMET de SZAFRAN, Mary - Bmé. Mitre 1431 Esc. 401 - T. 91 26 38
ZITO VOLONTE, Gabriel - Est. Colonia 1171 - Esc. 5 Tel. 98 04 48 Part. Almería 4759 - Tel. 59 74 55
ZLOTAGORA, Elías - 18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6 - T. 49 79 19 - 40 74 40
ZOLKWER, Mauricio - Av. Libertador 1513 - T. 98 48 27
ZOOBY, Omar - Mirabelles 4474 P. 1
ZOPPOLO, Javier - Palmar 2558 - T. 79 73 02
ZUASTI, Isidoro - Andes 1424 P. 3 - T. 90 79 51
ZUATI SCHNEITER, I. Jorge - Misiones 1481 Esc. 14 - T. 95 63 48 - 95 66 58 - part. Ma. Espínola 1592/108
ZUBILLAGA, Alicia - 26 de Marzo 1105/203
ZUGARRAMURDI, Mario - Rincón 487 P. 11 - T. 95 12 20 - 95 28 21 95 68 07
ZUNIN, Yolanda - 18 de Julio 871 Esc. 104 - T. 98 13 29
ZUNIN, Remiro - Guayaquí 3115 - T. 78 18 44
ZUNINI, Luis - Amazonas 1569 - T. 59 83 52
ZUÑIGA ZAPELENA, Julio - Colonia 966 P. 1 - 18 de Julio 1811 P. 4 - T. 40 14 64
ZWIEBACH, Jacobo - J. B. Blanco 747/502 - T. 70 46 40
ZYLBERSZTEYN, Eduardo - J. B. Blanco 981/202

ECONOMISTAS

ABELLA, Juliana - Achiras 1406 - T. 79 26 51
ALVAREZ, Ana (Lic. en Economía) J. Núñez 2895/703 - T. 70 93 64
ARAN, Daniel - Zabala 1542 P. 3 Esc. 304
ASTORI SARAGOSA, Danilo - Pilcomayo 5122 - T. 59 09 30
BANDA, Ariel - Br. Artigas 928/803 - T. 77 03 42
BARDAS, Alicia - San Martín 1486 - T. 50 41 40
BENSION, Alberto - T. y Tres 1420 Esc. 31
BERCHESI, Nilo - J. C. Gómez 1348 P. 3 - T. 98 30 55
BERRENECHEA, Pedro - Pje. Asilo 2439/313 - T. 48 28 20
BUZY, Lilián - F. S. Antuña 2937 - T. 70 52 24
CABABIC, Eduardo - R. Masini 3425/302 - T. 77 13 20
CABALLERO CERUTI, Jorge - Cataluña 3107 - T. 81 20 82
CIGLIUTTI, Stella Maris - Miguelete 2384 - T. 48 30 22
COBAS CARRATO, Eduardo - San José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 - 91 39 75
COLA CANCELA, Gustavo - Charrúa 2612 - T. 78 56 19
CHAVEZ HONTOU, Ma. T. - Ejido 1341/1001 - T. 90 85 41
CHIESA, Walter - 18 de Julio 1474 Esc. 1003 P. 10 - T. 40 63 73 - 49 15 08
DEFFEMINIS, Héctor - Rincón 487 P. 11 - T. 95 28 21 - 95 12 20 - 95 68 07
DEL GUERCIO, Donato - La Paz 1095 (A.F.E.) - T. 91 27 43 (Lic. en Economía)
DURAN, Ariel - Pza. Independencia 848 Esc. 641 - T. 91 31 24
ELENA DENIS, Enrique - L. Patria 2914/901 - T. 70 15 76
EPIFANIO, Jorge A. - Pilcomayo 5230/202 - T. 49 80 17
ETCHEGARAY, Alfredo - L. A. de Herrera 1773 - T. 79 13 86
FAHOPPA, Luis A. - Gaboto 871 P. B. - T. 49 84 79
FERLA DELOR, Milton - San José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 91 39 75 de 9 a 18
FERNANDEZ AZZE, Walter - Ituzaingó 1338/403 Tel. 95 87 30 Part. Lombardía 5941 - Tel. 50 67 46
FERNANDEZ VACCARO, Pablo - Colonia 1089 - T. 91 91 02 Int. 14
FILIPPINI, Raquel - Gaboto 1386/201 - T. 4 60 54 - T. Part. 78 84 41
FOCHS, Ma. Cristina - R. Negro 1370/502 - T. 98 25 16 - 58 08 73
FRANCIA LANZOLA, Heber (Lic. en Economía) G. Suárez 2723/201 - Irigoitía 924 - T. 38 25 89
GAITAN NARIO, Jorge - Calle Platero 3281/501 Block 4 Torre 1 (Pque. Posadas)
GONZALEZ POSSE, Ernesto - Mercedes 1342 Esc. 202 - T. 90 58 80
GRAMETH PEREIRA, Martha - Cont. Abayubá 2560/003 - T. 20 76 73
GUARNERIO, Susana - Colonia 892 P. 5 - T. 98 34 65
HEGUABURU, Conrado - 18 de Julio 1474/1003 P. 10 - T. 40 63 73 - 49 15 08
HODARA, Isidoro A. - J. M. Montero 3081/3 - T. 70 06 79
HORTA BERRO, Roberto - S. Lúcar 1535 - T. 50 50 65
IBARRA, Ana María - J. C. Gómez 1388 P. 9 - T. 91 36 66
JUNG, Andrés - Av. Italia 7455 - T. 50 42 78
LUONGO, Didio - J. H. y Obes 1365 2o. E. P. - T. 91 90 17
LLAMBIAS, Ramiro - J. B. y Ordóñez 1652/201 - T. 59 23 00
MARTINEZ BENGOCHEA, Pablo (Lic. en Economía) Dante 2252 - T. 40 14 43 - 40 67 35
MEDINA, Ernesto - P. Berro 734/401 T. 70 21 50
MEERHOFF, Ricardo - Ejido 1209/16
MENENDEZ, José Rafael - Arazatí 1174 - T. 70 44 81 - Cables: CENCOO PUR. MDEO.
MINETTI, Luis - Colonia 1326/602 Tel. 90 57 68
MOSCA, Luis (Lic. en Economía) Lagunillas 422 - T. 70 76 95
MOYAL, Stavros - R. Branco 1320 Esc. 201 - T. 98 58 13
NOTARO ROUMAS, Jorge A. - Gral. A. Baldomir 2408 - T. 79 61 11
NUÑEZ BLANCO, Manuel - Campisteguy 2838/2
PAPA MOLINA, Raúl W. - Cerrito

VANNI GIORDANO, Diana - Av. Rivera 2665/202 - T. 78 74 06
VANRELL ALGORTA, Edo. José Al Harwood 6161/103 - Tel. 51 00 86
VAREIKA DUDINSKI, Rubens - Brandzen 1956/703 - T. 49 15 00
VARELA BERLINGERI, Fco. - 18 de Julio 1324 P. 5 - T. 90 09 60 98 00 17
VARELA de BORCHE, Marta - 21 de Setiembre 2933 - T. 70 28 90
VARELA DENIS, Héctor - Misiones 1373
VARELA de TOMA, Sonia - J. B. Blanco 870/702
VARELA ELIZALDE, Manuel - Sevilla 1936 - T. 59 73 41 Paraguay 1547 E. P. - T. 90 71 44
VARELA INTROINI, Wagner C. J. B. Amorín 1459 - T. 91 65 28 - Colonia 1372/702 - T. 90 26 67
VARELA LORENZO, Verónica - J. Ma. Pérez 2887 - T. 70 44 31
VARELA PEREZ, José Gabriel - G. Pereira 2841/801 - T. 78 45 66
VARELA SPARANO, Lincoln - Pilcomayo 5394 bis/2 - T. 59 74 07 Est. Brandzen 1961/606 - T. 40 54 69 At. J. 18 a 20 Sab. 9 a 12
VARELA VAZQUEZ, Carlos - M. C. Martínez 1573/702 - T. 49 84 48
VARESE, Daniel - Cerrito 455 - Tel. 95 07 74 - 95 26 79 - 26 de Marzo 1319/401 - Tel. 79 47 51
VARESI BOSSIO, Juan Carlos - 25 de Mayo 471
VAROLI de VIERA, M. Enrique Muñoz 939/502
VAZQUEZ ARGACHA, Ruben - Av. Lezica 6435
VAZQUEZ DARINO, Schubert - Colonia 1479 bis Esc. 301 - Tel. 49 41 86
VAZQUEZ DIAGO, Daniel - Av. Italia 6589 - T. 50 38 43 - Rincón 531/402
VAZQUEZ DOS SANTOS, M. - J. B. Blanco 3293/301 - T. 79 52 35
VAZQUEZ VARINI, Felipe - J. Ellauri 864 - T. 70 72 36
VECINO SANCHEZ, Mauricio - Colonia 909 P. 3 Esc. 302 - T. 90 68 59 - 91 07 66
VEGA ALONSO, Diego R. - Av. Rivera 2869/403 - T. 79 57 75
VEGH, Adolfo - Circ. Durango 324 Tel. 95 00 15
VEIGA de CICCO, Angel - D.F. Crespo 1527 Esc. 302 T. 49 16 13
VEIGA de CICCO, Ma. - Rincón 487 Esc. 207
VEIGA DOBRICH, Daniel - Rincón 487 Esc. 204 - T. 95 33 07
BEIGA LACOME, Walter - Río Branco 1369 Esc. 602 - T. 98 15 29
VEIRA GRASSO, Diego - Soriano 910
VELAZCO SILVEIRA, Artigas - 18 de Julio 2269 P. 2 - T. 4 69 41
VELAZQUEZ, Graciela - Palermo 5685 P. 4 - T. 50 71 76
VENTURA, Daniel - Magallanes 1871 P. 1
VENTURINI de CAZULO, Mariela - Pje. Asilo 2484 A./327 - T. 58 04 82
VERA, Fernando - J. César 1270/301 T. 77 12 52
VERA MEDINA, María Alicia - Centenario 2981) bis - Tel. 81 44 07
VERA MOREIRA, Elbio - C. Largo 1131/6
VERDESIO PI, Lorenzo Emilio (Lic. en Adm) - Sarandí 409 Esc. 201 Tel 95 46 30
VERGA BUSTAMANTE, Ana - M. Pagola 3269/702 - T. 79 16 83
VERISSIMO PEREZ DEL CASTILO María E - Gaboto 1513/102 - Tel. 40 20 27
VERNAZZA, Ana Ma. - La Paz 1095 T. 98 56 10
VERNAZZA MATTEO, Ruben - F. Bentos 4130 - T. 58 30 29
VERZERI, Raquel - Br. Artigas 1142/3 - T. 78 44 59
VESCOVI, Guillermo - Misiones 1424 P. 3 - T. 91 33 42 al 44
VIANA PIEDRABUENA, Heber (Lic. en Adm.) (Dovat - Carriquiry y Asoc.) Sarandí 693 P. 3 - T. 98 15 84 - 98 30 60 - 98 32 19 (Universal Shipping) Colón 1498 P. 3 - T. 95 51 61 - 95 18 27
VICARIO GALICCHIO, Julio C. - Cerrito 507 P. 4 Esc. 44 - T. 91 54 55 - 91 64 71
VICITEZ NOVO, Humberto - J. Requena 1449/601 - T. 41 49 51
VIDAL BERTELLI, Jorge A. - Charrúa 2570 - T. 79 54 86
VIDAL de ORRICO, Martha - Volteadores 1756 - T. 58 39 20
VIEGA CAZERES, Ma. de los Angeles J. Requena 1217/3 - T. 41 43 63
VIEIRA de CASTRO, María - La Paz 1095
VIEITEZ NOVO, Humberto - Caramurú 5661 - T. 50 46 16
VIERA, Carlos M. - E. Muñoz 939/502
VIERA CORDOBA, Carlos - S. José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 91 39 75
VIERA LARROSA, Edison - Caramurú 5661 - T. 50 46 16
VIERA NICOLA, Luis E. (Lic. en Adm.) Gral. Urquiza 3040/712
VIERA RAPETTI, Eddy - J. C. Varela 3470 - T. 20 35 70
VIEYTES ZABALLA, Zoraida - A. Navarro 3184/101 - T. 77 73 58
VIGNOLI CURBELO, Palermo Reconquista 386/401
VIGNOLI LAFFITTE, Héctor - Bs. Aires 484 P. 6 Esc. 21 - T. 95 10 10 - 95 23 01
VIGO CAPLAN, Carlos - J. B. Blanco 1094/701 - T. 79 88 53
VIGO PAZ, Silvia - Aconcagua 5306/8 - T. 59 15 84
VIGORITO URROZ, Raúl - Mercedes 1342/202 - T. 90 58 80
VILA LEZAMA, Alberto - Av. Fco. Soca 1416/5 - T. 79 31 47
VILA GATO, Héctor - 18 de Julio 878/805 - T. part. 41 61 95
VILANOVA, Juan - 18 de Diciembre 1694 - T. 59 46 55
VILARRUBI, Ruth N. - Sarandí 690 D Esc. 204 - T. 91 33 26 - 90 26 43
VILLAGRAN PEREZ, María - Monte Caseros 3264 Tel. 81 95 24 (Lab. Schering).
VIÑA MARTINEZ, Mariel A. (Lic. en Adm.) G. Suárez 2723/201 - T. 38 25 89
VIÑAS, Raúl - Br. Batlle y Ordóñez 2335/2
VIÑAS RUBIRA, Marcos A. - J. M. Blanes 1347/102 - T. 41 05 10
VISOS TRINIDAD, Alba A. - Av. Millán 2654
VISPO BASTON, Enrique - Cuareim 1679 - Tel. 98 92 20
VIVAS, Olga M. M. de - S. de Anca 1581
VIVAS ELIZALDE, Arturo - Echeverría 511/6 - T. 98 90 17
VIVES, Hermes - Gral. Pagola 2294/101
VIZCAINO CURTO, Héctor - Cno. Melilla 7411 - Tel. 30 07 38
VOLIOVICI, Eduardo - Canelones 1916/504 - T. 4 67 93
VOLONTERIO, Miguel - Rincón 468 P. 4 - T. part. 70 14 29
WAINSTEIN, Isidoro - Pza. Independencia 822/801
WAJNER, Roberto - Ituzaingó 1309 - T. 98 07 54
WATOREK GANDULFO, Cecilia Alicia - F. Caballero 4030
WEISSMAN, Mauricio - L. Patria 3148 P. 3 - T. 70 23 41
WEISTAL, Oscar - Av. Brasil 3031/502 - T. 79 26 32
WEISZMAN, Ruben - Pza. Independencia 822/801 - Colonia 815 - T. 91 63 81 - 82
WEITZNER, Lorenzo - Treinta y Tres 1420 Esc. 2 y 3 - Tel 95 81 66 95 88 57
WIBMER de ROSSO, Ivette - Rincón 540/602 - T. 95 98 03 - Sta. Mónica 1847 - T. 50 18 52
WILDBAUM, Jorge - Dante 2252 - 26 de Marzo 1006/203
WILKORISKI, Jorge - Obligado 3284/701
WISOSKY, Raquel - Colonia 887 Esc. 8 - Tel. 91 07 47
WISZNEWER, Mario - Rbla. M. Gandhi 211/1001 - T. 70 38 52 - Paraguay 2462
WOLF, Alberto - Juncal 1305 P. 15/1504 - T. 91 67 92
WOLF, HESSENBERGER, Werner - M. C. Martínez 1617/906
WOLMAN SPECTOR, Raul - Colonia 999 - Tel. 90 60 80 - 91 22 20

WONSEWER, Israel - R. Graseras 936/202 - T. 78 89 48
XAVIER, Raúl - Sta. Lucía 4009
YAFFE, Carlos - Andes 1161 - T. 98 70 01 - Rbla. R. Argentina 4589/603
YAFFE, Marcos - Río Branco 1359 Of. 102 - Tel. 90 05 56
YAQUINTA ALONSO, Julio - Echeverría 511/404 - T. 70 57 87
YELPO, Ricardo - Paysandú 1935
YELPO POZZI, Nelson - Br. España 2386/601 - Tel. 40 14 86
YODICHE, Ariel - Misiones 1475 P. 3 Esc. 1 - T. 95 53 46
YOSI, Elba - R. de la Plata 1601 T. 59 17 52
ZAFFARONI, Julio - Pza. Independencia 769 Esc. 1120 - T. 91 48 65
ZAIDENSZTAT, Salomón - J. Martí 3330/302 - T. 70 35 80
ZALES, José - Sarandí 690 D Esc. 108 - T. 91 42 69 - 98 70 52
ZANATTA, José - J. H. y Obes 1065 T. 91 04 36
ZANESI, Lorenzo - Larrañaga 4421 - T. 38 65 04
ZANETTI CONTI, Dante - R. Negro 1354 P. 4/21 - T. 98 60 83
ZAPARRART, Ana Ma. - R. Graseras 778 - T. 70 41 38
ZARASOLA, Carlos - Lanús 6087 - T. 30 82 50
ZARUCKI, Jaime (Lic. en Adm) - Andes 1358 Esc. 1205 - Tel. 90 78 03
ZEBALLOS, Ovidio - 18 de Julio 2269/7 - T. 4 34 21
ZERBINO, Ricardo - Rbla. B. Brum 3258 - T. 20 04 66 - 20 62 31
ZIMET, Sergio - Pza. Independencia 838 Esc. 4 - T. 98 74 53 - 90 87 79
ZIMET de SZAFRAN, Mary - Bmé. Mitre 1431 Esc. 401 - T. 91 26 38
ZITO VOLONTE, Gabriel - Est. Colonia 1171 - Esc. 5 Tel. 98 04 48 Part. Almería 4769 - Tel. 59 74 55
ZLOTAGORA, Elías - 18 de Julio 1516 P. 8 Esc. 6 - T. 48 78 19 - 40 74 40
ZOLKWER, Mauricio - Av. Libertador 1513 - T. 98 48 27
ZOOBY, Omar - Mirabelles 4474 P. 1
ZOPPOLO, Javier - Palmar 2558 - T. 79 73 02
ZUASTI, Isidoro - Andes 1424 P. 3 - T. 90 78 51
ZUATI SCHNEITER, I. Jorge - Misiones 1481 Esc. 14 - T. 95 63 48 - 95 66 58 - part. Ma. Espinola 1592/108
ZUBILLAGA, Alicia - 26 de Marzo 1195/203
ZUGARRAMURDI, Mario - Rincón 487 P. 11 - T. 95 12 20 - 95 28 21 95 68 07
ZUNIN, Yolanda - 18 de Julio 871 Esc. 104 - T. 98 13 29
ZUNIN, Ramiro - Guayaquí 3115 - T. 78 18 44
ZUNINI, Luis - Amazonas 1569 - T. 59 83 52
ZUÑIGA ZAPELENA, Julio - Colonia 966 P. 1 - 18 de Julio 1811 P. 4 - T. 40 14 64
ZWIEBACH, Jacobo - J. B. Blanco 747/502 - T. 70 46 40
ZYLBERSZTEYN, Eduardo - J. B. Blanco 981/202

ECONOMISTAS

ABELLA, Juliana - Achiras 1406 - T. 79 26 51
ALVAREZ, Ana (Lic. en Economía) J. Núñez 2895/703 - T. 70 93 64
ARAN, Daniel - Zabala 1542 P. 3 Esc. 304
ASTORI SARAGOSA, Danilo - Pilcomayo 5122 - T. 58 08 30
BANDA, Ariel - Br. Artigas 928/803 - T. 77 03 42
BARDAS, Alicia - San Martín 1486 - T. 50 41 40
BENSION, Alberto - T. y Tres 1420 Esc. 31
BERCHESI, Nilo - J. C. Gómez 1348 P. 3 - T. 98 30 55
BERRENECHEA, Pedro - Pje. Asilo 2439/313 - T. 49 28 20
BUZY, Lilián - F. S. Antuña 2937 - T. 70 52 24
CABABIC, Eduardo - R. Masini 3425/302 - T. 77 13 20
CABALLERO CERUTI, Jorge - Cataluña 3107 - T. 61 20 62
CIGLIUTTI, Stella Maris - Miguelete 2384 - T. 49 30 22
COBAS CARRATO, Eduardo - San José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 - 91 39 75
COLA CANCELA, Gustavo - Charrúa 2612 - T. 78 56 19
CHAVEZ HONTOU, Ma. T. - Ejido 1341/1001 - T. 90 85 41
CHIESA, Walter - 18 de Julio 1474 Esc. 1003 P. 10 - T. 40 63 73 - 49 15 08
DEFFEMINIS, Héctor - Rincón 487 P. 11 - T. 95 28 21 - 95 12 20 - 95 68 07
DEL GUERCIO, Donato - La Paz 1095 (A.F.E.) - T. 91 27 43 (Lic. en Economía)
DURAN, Ariel - Pza. Independencia 848 Esc. 641 - T. 91 31 24
ELENA DENIS, Enrique - L. Patria 2914/901 - T. 70 15 76
EPIFANIO, Jorge A. - Pilcomayo 5230/202 - T. 48 80 17
ETCHEGARAY, Alfredo - L. A. de Herrera 1773 - T. 79 13 86
FAROPPA, Luis A. - Gaboto 971 P. B. - T. 49 84 79
FERLA DELOR, Milton - San José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 91 39 75 de 9 a 18
FERNANDEZ AZZE, Walter - Ituzaingó 1338/403 Tel. 95 87 30 Part. Lombardía 5941 - Tel. 50 87 46
FERNANDEZ VACCARO, Pablo - Colonia 1089 - T. 91 91 02 Int. 14
FILIPPINI, Raquel - Gaboto 1386/201 - T. 4 60 54 - T. Part. 78 84 41
FOCHS, Ma. Cristina - R. Negro 1370/502 - T. 98 25 16 - 58 08 73
FRANCIA LANZOLA, Heber (Lic. en Economía) G. Suárez 2723/201 - Irigoitía 924 - T. 38 25 89
GAITAN NARIO, Jorge - Calle Platero 3281/501 Block 4 Torre 1 (Pque. Posadas)
GONZALEZ POSSE, Ernesto - Mercedes 1342 Esc. 202 - T. 90 58 80
GRAMETH PEREIRA, Martha - Cont. Abayubá 2560/003 - T. 20 76 73
GUARNERIO, Susana - Colonia 892 P. 5 - T. 98 34 65
HEGUABURU, Conrado - 18 de Julio 1474/1003 P. 10 - T. 40 63 73 - 49 15 08
HODARA, Isidoro A. J. M. Montero 3081/3 - T. 70 08 79
HORTA BERRO, Roberto - S. Lúcar 1535 - T. 50 50 65
IBARRA, Ana María - J. C. Gómez 1388 P. 9 - T. 91 36 66
JUNG, Andrés - Av. Italia 7456 - T. 50 42 78
LUONGO, Didio - J. H. y Obes 1365 2o. E. P. - T. 91 90 17
LLAMBIAS, Ramiro - J. B. y Ordóñez 1652/201 - T. 59 23 00
MARTINEZ BENGOCHEA, Pablo (Lic. en Economía) Dante 2252 - T. 40 14 43 - 40 67 35
MEDINA, Ernesto - P. Berro 734/401 T. 70 21 50
MEERHOFF, Ricardo - Ejido 1209/18
MENENDEZ, José Rafael - Arazatí 1174 - T. 70 44 81 - Cables: CENCOO PUR. MDEO.
MINETTI, Luis - Colonia 1326/602 Tel. 90 57 68
MOSCA, Luis (Lic. en Economía) Lagunillas 422 - T. 70 76 95
MOYAL, Stavros - R. Branco 1320 Esc. 201 - T. 98 58 13
NOTARO ROUMAS, Jorge A. - Gral. A. Baldomir 2408 - T. 79 51 11
NUÑEZ BLANCO, Manuel - Campisteguy 2838/2
PAPA MOLINA, Raúl W. - Cerrito

461 P. 1

PEAGUDA, Ma. del Carmen (Lic. en Econ.) Barreiro 3324/501 - T. 79 22 75

PEÑA, Ma. A. - Rbla. Rpca. de Chile 4821 P. 2 - T. 59 22 52

PEREZ, Fulvio - 25 de Mayo 444 P. 3

PIRIZ MACHADO, Juan Carlos - Av. Fco. S. López 1875/6 - T. Of. 95 84 34 - 95 98 42

PUIG FOLLE, José Luis - Rondeau 2053 - T. 23 37 33

RIAL, Leonel - J. B. Amorín 1098/503 - T. 49 05 56

RODRIGUEZ FOLLE, Francisco - 18 de Julio 1296 Esc. 503 - T. 98 42 84

ROSSI, Máximo - J. B. y Ordóñez 1652/702 - T 59 69 37

SANTOS GRANERO, Alvarc - Río Branco 1342/502 - Tel. 91 16 50 Of. Tel. 95 05 56

SARLI, Waldemar (Lic. en Economía) S. Vázquez 1227/201 - T. 79 59 34

SCARONE DELGADO, Carlos (Gerente de Planeamiento Comercial de Diners Club Uruguay S.A.) Missouri 1474 - T. 59 02 52

SCARONE DELGADO, Elbio - San José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 - 91 39 75

SCOSERIA, Carmen - P. F. Berro 864 P. 3 - T. 78 27 12

TRYLESINSKI, Fanny (Lic. en Economía) Talcahuano 3323 A. 702

UMANSKY, Isaac - 18 de Julio 1081 Esc. 10 - T. 80 74 29

VALLARINO MOUCHANTEF, Hugo - Ituzaingó 1338/403 - Tel. 95 87 30

VIERA CORDOBA, Carlos - S. José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 15 04 91 39 75

VIOLA, Brenda (Lic. en Econ.) 18 de Julio 1026 A. 1002 - T. 90 38 47

ZUGARRAMURDI, Mario - Rincón 487 P. 11 - T. 95 28 21 - 95 12 20 95 68 07

ESTADISTICOS

FRANCIA LANZOLA, Heber - Master en Estadística, Matemáticas - G. Suárez 2723/201 - Irigoitía 924 - T. 38 25 89

TECNICOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION

ALIVERTI SIMEONE, Dante Raul Colombia 1118/221 - Tel. 20 31 05

ARBURUA PERDOMO, Felipe Fco. Julio H. y Obes 1270/301 - Tel. 91 37 43

ARIOLI, Gustavo - J. de Salterain 1298/001

ARTIGAS ROZENKRAUC, Sandra Pérez Castellanos 1356 - Tel. 95 37 43

AUGUSTIS TUSUS, Elizabeth - Talcahuano 3368 - T. 81 24 46

BALS, Gabriela - J. Requena 1231/4 T. 41 59 77

BARUJ, Susana L. - Palmar 2204/202 - T. 49 29 96

BERRIEL SCARONE, Zully Lides - Circunvalación 20 mts. 3940 E/321

BIDEGAIN LIMA, Hugo - Enrique Martínez 1778/203 - Tel. Of. 40 11 51 al 59 Int. 458

BOTEJARA LEMOS, Jorge Luis - J. Paullier 2277 A. 10 - T. 29 26 70

BOTTAIOLI MELO, Eduardo - Sarmiento 2428 bis/401 - T. 70 95 54

BRANCHICCELA SASTRE, Hebert Daniel - Minas 1197/304

BRANZ, Ana María - Tomkinson 2835 - T. 39 22 56

BURGUEÑO, Sara - Dr. J. C. Dighiero 2455 - T. 70 68 90

CANTERA TASENDE, Ma. Cristina - G. de Gloria 1660/003 - T. 50 80 92

CAPOBIANCO, Margarita - Peatonal Zapicán 1257/102 - T. 81 19 24

CASAS, Graciela - Miguelete 1866/101 - T. 81 72 58

CLEFFI AREVALO, Ma. Thelma Cagancha 2074 - Tel. 20 04 55

COLL, Alicia - G. Viana 2594/004 - T. 56 63 17

CORTE DE CARRABS, Claudia - Acevedo Díaz 1396/001 - Tel. 40 76 42

COUTO DISEVO, Julio César - Mansavillagra 3911 - Tel. Prov. 29 69 05

CRISTAR, Luis - Gaboto 1317/002 - T. 41 01 29

DE LA TORRE ESMORIS, Isabel - Nápoles 3487 - Tel. Of. 28 83 77

DELGADO PARODI, Walter - Peatonal Zapicán 1257/102 - T. 81 19 24

DE LUCA, Dante - Fco. Sainz Rozas 4665 - T. 58 64 56

DENIS RIVERA, Mónica - Timote 4761 - Tel. 38 44 20

DORADO CERDA, Miguel Angel - Miguelete 2083 - Tel. 48 19 66 Cno. Castro 381 Block 5 Apto. 003 - Tel. 38 18 41

DOS SANTOS IRIGARAY, Annabel. Brito del Pino 1227/702 - Tel. 79 11 77

DUNCAN, Carlos - Sarandí 450 P. 2 Tel. 95 51 78

ESCADELL, Zulma - F. Rodríguez 3145/006 - T. 78 62 60

ESCOBAL, Víctor Manuel - Millán 4565 Tel. 38 15 65

FAJARDO HERNANDEZ, Julia Raquel - Chiávari 3170/102 - T. 80 81 20

FARIELLO, Raúl - J. Requena 1254 T. 4 23 46

FERRER, Guillermo - R. de la Plata 1357 - T. 59 24 24

FERRETJANS BARRIOS, Edith - 18 de Julio 1833/6 - Tel. 4 62 80

FOSSA PARRAGUES, Nelly - J. Ellauri 710 - T. 70 57 41

GALDONA, Miguel - Achilles 6139 T. 50 34 63

GARCIA BREA, José Ma. - Miguel Barreiro 3175/302 - Tel. 79 28 93

GARI, Noela - C. Butler 1731 - T. 50 03 87

GAROFALO, Marta G. - Arrospide 5380/002 - T. 50 68 60

GARZON, Fernando - J. Requena 987/501 - T. 41 14 18

GAZZANO, Miriam - Gral. Santander 1842 - T. 50 11 65

GOMEZ, Glenda - Pasaje Cont. Abayubá 2568/003 - T. 23 69 37

GONZALEZ, Héctor - G. - Michigan 1781 - T. 69 28 56

GRUS, Monique - Rbla. Armenia 3637 - T. 78 01 84

GUGLIUCCI, Cristina G. - Verdi 4132/101

GUIDA BAZ, Norma - A. Machado 1638 - T. 29 33 96

INETTI ZAPATA, Ruth Elizabeth Leyenda Patria 3148/202

KATZ, Todres - R. Masini 3309/301 - T. 20 13 18

KRUCHIK BIDERMAN, Mauricio Alberto - Br. Artigas 2119/102 - Tel. 4 41 65

LANZA PUNTE, Claudia - Dr. J. B. Morelli 4178 - Tel. Of. 20 34 21

LASARTE, Beatriz - E. Raña 2470/005 - T. 31 80 36

LEMES, Sarah - Luis A. de Herrera 2792 - Tel. 90 31 31 - 81 81 58

LESCANO TRIAS, Fernando Danilo Pablo de María 1216/12

LOMBIDE, Julio C. - Durazno 1794 T. 49 63 91

LONGO FONSALIAS, Rodolfo - Ana M. de Lavalleja 2023/501 Tel. 49 11 35

LOPEZ, Ana Ma. - 18 de Julio 2247/801 - T. 41 76 58

LOPEZ, Abel - Cervantes Saavedra 3928

LOPEZ, Elida - L. A. de Herrera 3210/904 - T. 29 82 41

LOPEZ, Hugo - L. A. de Herrera 3144/202

MACIELLO, Adriana I. - Garibaldi 2809/201 - T. 80 22 06

MACIELLO, Silvia S. - Garibaldi 2809/201 - T. 80 22 06

MARTINEZ ARIAS, Juan A. - Clemente César 2339 - Tel. 29 88 19

MARTINEZ VERDES - MONTENEGRO, Araceli - Arrieta 3024 T. 81 79 39

MATEOS, Kydia - F. Olmedo 3716 T. 39 53 68

MATTA ACOSTA, Luz - Jacquard 174 - Tel. 38 50 25

MAZZULO, Jorge A. - Cuaró 3087 T. 20 76 21

MEIRIÑO HERNANDEZ, Ma. del Carmen - M. Vidal 3357/1 - T. 95 01 57

MENDEZ IGLESIAS, Amador - Rivera 3238/2 - Tel. Of. 58 66 12 58 04 11 (9 a 17 hrs)

MENDIGUIBEL, Walter - 18 de Julio 2247/801 - T. 41 76 58

MINETTI, Ivonne - S. Panza 3191 T. 23 47 49

MIODOWNIK, Daniel - T. Diago 897 - T. 70 88 10 - 70 83 39

MIRANDA, Nelson - Cno. Carrasco 4490 (Casa 33)

MONTALDO, Elena - Chaná 1814/002 - T. 49 11 48

MOREIRA, Myriam - Goes 2287 T. 91 21 14

MORIXE, Elsa O. - A. Artigas 6470

NOGUEROL CORREA, Ruben - 18 de Julio 1625/6 - Rincón 518 - T. 95 77 52

NUÑEZ, Carmen - Constituyente 1900/101 - T. 49 57 57

NUÑEZ, Edith - Torlzetti 1368/2

NUÑEZ, Jorge E. - G. Peña 2759 T. 29 08 76

OLIVA, Eduardo - M. Moreno 2745/904 - T. 58 63 23

PACHECO, Yanel - Patagones 682 T. 38 71 44

PADILLA MIGUEL, Ma. Ivonne - G. de Zúñiga 2245/801 - Tel. 71 03 00

PANIZZI HENDERSON, Iris A. - (Prof. Adm. UTU Esc. de Comercio) - Yaguarón 1536/201 - Tel. 90 62 48

PAZOS, Elena A. - C. Crocker 2536/205 - T. 59 01 26

PEGORARO GRIEGO, Martha - Verdi 4128/1001 - Tel. 59 05 15

PEIXOTO, Alejandro - P. F. Berro 734/402 - T. 70 41 08

PEÑENGO GALVALISI, Miguel Angel - Bompland 641 T. 70 51 54

PERDOMO AGUIAR, María Cristina - San Martín 3277/33 - Tel. Of. 91 58 49

PEREYRA, Ariel - Colonia 2126/307 T. 49 23 29

PIREZ, Mirta Ma. - H. Irigoyen 1743/002 - T. 59 89 31

PITA LATTANZIO, Gustavo Eduardo - J. J. de Amézaga 1726/4 T. 29 13 14

PONCE, Magali - Erlich 3871 - T. 23 45 52

PORRAS MONTEVERDE, Analía - Ibirapitá 2799/101 - T. 80 34 74

PREFUMO, Ana - Luis Lamas 1435 Tel. 78 64 88

PROSPERO STUART, Ma. Elizabeth V. Basagoiti 4075 - T. 39 55 88

RAINONE D'AURIA, Francisco - Carlos Nery 3514

RAMOS, Iliana - P. V. y Vega 1084/007 - T. 79 91 15

RAMOS, Zandra - Agraciada 3069/1003 - Tel. Of. 29 84 32

RIVERA, Horacio L. - P. y Navas 3178 - T. 20 05 44

RODRIGUEZ, José P. - Gral. Santander 1842 - T. 50 11 65

RODRIGUEZ, Milton - Conciliación 4027 - T. 91 10 88

RODRIGUEZ CIRIGLIANO, Eduardo D. - León Pérez 3928 - Tel. Of. 90 49 74 - Int. 250

ROMERO, Silvia - L. Cameli 1087/005 - T. 49 05 39

ROMERO SOSA, Teresa - Br. España 2169/301 - T. 90 40 74

ROSAS LOPEZ, Myrna - J. Spikerman 2077/702 - T. 81 15 82

ROSCONI RIZZO, Stella Maris - 8 de Octubre 2452 bis/207 T. 80 08 06

ROUCO GALLO, Elbio - Siracusa 2411 - Tel. 50 85 40

SBARBARO, Héctor O. - G. Pereira 3140/104 - T. 91 76 31

SORENSEN CESPEDES, Sylvia Katryn - Av. Italia 3491/504 - T. 81 04 07

SORONDO, Alberto Luis - 18 de Julio 1268 Esc. 704 - Tel. 98 34 60

SOUTO MAZZONI, Daniel - Verdi 4386/3 - T. 59 67 48

STAGNO GLUSING, Marielle Beatriz - Av. Italia 2715 - Tel. 80 36 25

SUGO, Rodolfo - Colonia 1104/11 T. 98 03 22

TAVARES DIREITINHO, Irene - Cervantes Saavedra 3959 - Tel. 90 37 19 - de 8 a 12 y de 14 a 18 hrs.

TERRA REYES, Jorge - 18 de Julio 1006/33 - T. 91 49 64

TORRES, Gerardo - Ibicuy 880/1204 T. 98 75 61

TURNIANSKY, Daniel - M. Pagola 3126/701 - T. 78 14 94

YAÑEZ SUAYA, Eduardo Carlos - Guayaquí 3386/204 - T. 78 95 61

YOFFE, Nadia - Dante 1994 bis/001 T. 49 43 13

ZAPPINO, Arturo - Verdi 4574 - T. 59 65 75

ESTUDIOS CONTABLES

A. C. - Pza. Independencia 838 P. 4 Esc. 28 - T. 98 55 48
A.C.I.F. - Andes 1216 - T. 98 48 14
A.C.P.A. (Auditores y Contadores Públicos Asociados) - 18 de Julio 1616 P. 8 - T. 40 76 96 41 42 79 - 40 74 40 - 49 79 19 - 4 37 46
AGUERRE Y PIRIZ - L. A. de Herrera 3233 - T. 20 64 09
AGUIAR Y PUCURULL - Misiones 1371 - T. 95 64 17
ALAC LTDA. - Av. Rivera 2516 - T. 41 62 22
ALBATROS - L. A. de Herrera 3866 - T. 28 13 10
ALTMAN, Ladislao - S. José 1246 T. 90 87 26
AMORIN, BUSQUETS, NOGUES, NOVO - D. F. Crespo 1527 - T. 49 87 23
ARAUJO CARRION, Fernando - Of. Contable (S.i.P.) Lancasteriana 2358 - T. 50 23 62
ARECO, R. J. y Asociados S.R.L. - Uruguay 1396 - T. 91 76 24 91 75 45
AREVALO, Hebert C. - Misiones 1371 - T. 95 19 12
ARTIGAS ROZENKRAUC, Sandra - Pérez Castellanos 1356 - Tel. 95 37 43
ASESORAMIENTO DE EMPRESAS LTDA. - Brandzen 1952 T. 4 42 06
A.T.I. CONSULTORES - Ejido 1412 T. 90 59 00 - 91 38 08 - Análisis Financiero, Marketing, Auditoría
ATIDE, Cdor. Solari, José Luis - Juncal 1436/703 - T. 91 58 38 - 98 73 96
AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1513/102 - Tel. 98 48 27 - 90 38 72
BALBI Y CIA. - Ciudadela 1432 T. 90 02 01 - 90 00 07
BANCHERO, Teófilo - Brandzen 1961/601 - T. 4 63 15
BARTESAGHI, TOMASI, TERRA, VERZERI - Dr. F. Crespo 1527 T. 40 36 47
BENITEZ Y MASSAFERRO - Avda. Rivera 2239 - T. 40 31 72
BF LTDA. - Estudio Jurídico, Notarial, Contable - Justicia 2247 - T. 20 91 48
B.H.B. LTDA. - 18 de Julio 1953 P. 1 Esc. 1 - Tel. 41 00 09
BLAJ, Abraham - R. Negro 1266 T. 91 33 58
BLIMAN Y LUZARDO - Bs. Aires 529
BOTTA Y MARTINEZ - D. F. Crespo 1527 - T. 49 26 01
BRITES FARALDO, Narciso - Paysandú 904 - T. 91 16 12
BUONO, C. REGA Y GONZALEZ - C. - Colonia 1342 - T. 91 67 80
CABRERA, Renato J., BARREIX Alberto y BARREIX, Alberto D. Avda. 18 de Julio 1474/401/403 T. 40 16 37 - 41 00 75
CAMPIGLIA Y POLLAK S.C. - Piedras 519 Esc. 102 y 103 - T. 95 96 76 - 95 93 04
CAPANDEGUY, Daniel E. - Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 2071 - T. 29 55 22
CAPUOZZOLO, Juan A. - T. Narvaja 1610 - T. 41 28 14
CARVI - Juncal 1395 - T. 91 30 70
CARRETTO HNOS. - 8 de Octubre 4361 - Tel. 58 45 31
CASTRO RIOS. Cdores. CASTRO RIOS, Graciela y CASTRO RIOS Gustavo - Colonia 881 P. 3 Esc. 7 T. 91 23 59
CAUTERUCCI LLUSSEPPI, Luis A. 18 de Julio 1268/309 T. 90 32 63
CEDES SCARONE, Carlos Mario y MAGGIOLI PEREZ, Eduardo - Br. España 2220 - T. 49 21 28 40 27 33
CERETTA ESTUDIO - Magallanes 1521 P. 2/9 - T. 49 19 81 - De 9 a 17 hs.
C.I.F.R.A. (Consultores en Economía de Empresas) Brandzen 2151 P. 1 Esc. 3 - T. 49 78 58
COALLA - GARCIA - R. Negro 1364 P. 4 Of. 21 - T. 98 80 83
COMAS, José E. - Colonia 966 - T. 91 19 21
CONTOMAX ASOCIADOS - 18 de Julio 1978 Esca. 301/2 - T. 4 59 72
COOPERS & LYBRAND - Cerrito 420 P. 7 - Tel. 95 51 81
COSTAS - Sarandí 486 Esc. 101 y 102 T. 95 38 58 - 95 40 67
COTELO, Jorge - Edo. Acevedo 925 T. 41 65 01
COUTO BORDONI, R. - A. Morales 1230 T. 23 54 33
CUKIER, Mauricio - T. y Tres 1329 P. 3 - T. 95 28 01
DEFFEMINIS, Héctor - Rincón 487 P. 11 - T. 95 28 21 - 95 68 07 95 12 20
DELGADO MARZULLI, Jorge - Piedras 329 - T. 95 43 09
DE NITTIS, Walter - T. y Tres 1373 T. 95 19 05
DEVINCENZI, Susana S. de - Misiones 1475 P. 4 Esc. 1
DICKSTEIN Y JEDWAB - Bs. Aires 484 - P. 3/13 - T. 95 56 77 - 95 23 51
E.C.A. - 18 de Julio 1070/507 - T. 90 53 61
ECONOMO - CONTABLE LTDA. - Mercedes 855 - T. 98 56 34
EPSZTEJN, David - Misiones 1444 T. 95 56 74
ESQUEMET - Sarandí 690 - T. 90 51 07
ESTEVES, BROTOS Y FIORDELMONDO - Cnel. Latorre 1295 T. 90 44 09

ESTUDIO CONTABLE - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74
ESTUDIO CONTABLE LTDA. - Constituyente 1963 - T. 40 50 06
ESTUDIO CONTABLE NOTARIAL Magallanes 1564 - T. 41 32 04
ESTUDIO JURIDICO CONTABLE NOTARIAL - 18 de Julio 948 E. 506 - T. 91 02 68
ESTUDIO CONTABLE JURIDICO NOTARIAL - Cerrito 661 bis. P. 4 Esc. 8 - T. 91 79 38
ESTUDIO CONTABLE, ADMINISTRACION DE EMPRESAS - Sarandí 356 E. 16 y 17 T. 95 16 53
ESTUDIO CONTABLE - Colonia 2114/101 - T. 49 01 23
ESTUDIO COSTAS - Sarandí 486 E. 101 y 102 T. 95 38 58 - 95 40 67
ESTUDIO ECONOMICO CONTABLE "Carlos José Lecueder" - 25 de Mayo 444 P. 2 - T. 95 02 17
ESTUDIO ROMANO - Juncal 1414 T. 91 46 78
ESTUDIO JURIDICO CONTABLE "Dr. Emilio C. Siniscalco, Cr. Batlle T. Barbato y Asociados" - T. y Tres 1368 P. 2 Esc. 20, 21 y 22 - T. 95 80 28 - 95 81 76 - 95 80 20
ETCHART, Omar - Iberia 3959 - T. 56 30 27
ETCHEGORRY, Fernando y Asociados - Rincón 468 - T. 95 19 05
FABRE, Luis M. - Ejido 1415 - T. 98 31 45
FAROPPA - FREIRE - Gaboto 971 P. B. - T. 49 84 79
GARAN S.A. - 18 de Julio 1263 - T. 90 43 88
GARCIA MONTORO - Paysandú 1710/802 - T. 49 73 20
GARCIA SOLA, José L. - P. de María 1247 - T. 49 26 94
GOMEZ Y ROIBAL - Juncal 1366 T. 90 53 96
GONZALEZ, Artigas - Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1632 T. 98 24 38
GONZALEZ, Oscar - P. de María 1404 - T. 48 52 08
GRUMBERG, Albelda - Brandzen 1958 Esc. 403 - T. 40 58 59
GUTIERREZ, Enrique - 18 de Julio 1474 - T. 49 26 12
HEUER Y VESCOVI - Yí 1288 E. 201 - T. 90 83 92
HIRSCHFELD, Pedro. Pza. Independencia 838 - T. 90 44 13
JASINSKY Y BLANKLEDER - Andes 1181 T. 98 70 01
KERIKOS, Constantino - Pza. Independencia 848 T. 90 78 78
LAMELA RUMBO, Roberto - T. y Tres 1374/207 - T. 95 77 01 - 95 91 78
LECUEDER, Luis E. - J. C. Gómez 1348 P. 7 - T. 98 19 21 - 90 24 42 98 61 47
LOPEZ, Germán - Ciudadela 1361 T. 91 55 41
LOTTI MOREIRA - Av. del Libertador 1971 P. 5 Esc. 502 T. 90 42 20 - 91 43 25
LLAMBIAS, Alfonso - Uruguay 1031 T. 91 72 80
MACHADO - BONFIOLI - Andes 1358 Esc. 505 - T. 91 34 09
MARTIN VALDEZ y VECINO - Colonia 909 - T. 90 68 59
MECAUNT - Ituzaingó 1393/404 - T. 95 79 10 - 90 68 59
MECAUNT - Ituzaingó 1393/404 T. 95 79 10 - 95 81 63
MECCO LTDA. - S. José 1010 - T. 91 08 27
MELHEM, Zunin - 18 de Julio 869 T. 90 84 26
MORA RIVAS, G. - Mercedes 855 T. 98 12 91
MIRAMONTES, Graciela - Sarandí 409 Esc. 3 - T. 95 63 78
MONTILLA, Luis - Sarandí 496 - T. 95 15 71

MORA RIVAS, G. - Mercedes 855 T. 98 12 91
MOREIRA, Walter, J. R. - Correa 1429 bis. - T. 23 52 86
MUNZ, Benno - Mercedes 1760 T. 40 47 77
MUÑIZ CASAS, Angel - L. Gomensoro 803 T. 38 07 97
NACELLE - PEREZ - 18 de Julio 1866/901 - Tel. 40 59 36 - 40 48 19
OFICINAS GUBE LTDA. - Centro Comercial Pque. Posadas - Local 034 - Tel. 36 08 13 - Tel. 78 56 33 después 19 hrs.
OFICINAS VILLAMIDE (Contabilidad Computada) - Rivera 2221 Tel. 49 63 28 - 41 41 89 - Av. Dr. Alfredo Navarro 3110 - Tel. 81 20 10 - 81 19 12
O.M.E.C. ORGANIZACION COMERCIAL S.R.L. - Cerrito 661 bis P. 4 Esc. 8 - T. 91 79 38
ORGANIZACION MAGNOL - Brandzen 1956 - T. 4 28 63
ORGANIZACION SIERRA - D. F. Crespo 1527 - T. 41 69 27
PARADA, José Luis - Colonia 1181 T. 98 59 56
PARODI, Nelly - 18 de Julio 2083 T. 49 14 33
PAZ DE AREVALO, María y SALVADOR, Félix - Misiones 1371 E. 26 - T. 95 19 12
PERDOMO, Nirian - Sarandí 356 Esc. 16 y 17 - T. 95 16 53
PEREIRA MILLOT - Uruguay 945 T. 90 83 24
PIROX ESTUDIO CONTABLE - 18 de Julio 1474 P. 4 - T. 41 00 75
POGGI - Grecia 4262 T. 31 19 77
PONCE DE LEON PREVITALI, Jorge - Ituzaingó 1324/604 - Tel. 95 99 26 - 95 77 16
RIVAS, Enrique - C. Largo 775 T. 98 54 36
RIVAS, Tabaré - H. Damasceno 1678 bis. - T. 41 31 86
RODRIGUEZ - DARINO - Constituyente 1829 - T. 49 20 16 - 49 02 05
RODRIGUEZ, J., GARCIA, María. Cerrito 685 - T. 91 73 72
SASTRE, Juan B. - Colonia 1105 T. 98 71 62
SPORTING - 21 de Setiembre 2363 Tel. 41 38 52 - 41 51 24
STOLARSKI, Samuel - Andes 1181 T. 91 21 04
VALDIVIA - S. Fructuoso 1047 - T. 29 70 59
VARELA, Manuel - Paraguay 1547 T. 90 71 44
VEGA, Adolfo - Circunv. Durango 324 - T. 95 31 58
VIGNOLI LAFFITTE - LUBLINERMAN - Pza. Independencia 808/1101 - T. 91 74 43 - 98 04 28/29 90 05 69 - 90 75 76
VIRREY - 18 de Julio 1268/309 - T. 90 32 63
XALAMBRI, M. A. - Ejido 1422 - T. 90 39 96
ZABALA, Juan M. - R. Negro 1358 T. 90 75 26
ZOLKWER, Mauricio - Avda. del Libertador 1613 - T. 90 36 72

ANALISTAS PROGRAMADORES

ABIN, Jorge - M. Barreiro 3087 - L. Latorre 1296/4 - T. 90 52 72
ADLER, Lilián - J. B. Lamas 2842 T. 78 46 33
AGUERRE, Marianela - R. Anador 3691 B/1
AGUERRE, Ricardo - J. Paullier 1218 - T. 41 19 58
ALBORNOZ, Graciela - Guayaquí 3306/401
ALFARO, Ricardo - Av. Italia 3499/105 - T. 59 78 83
AMIL, Luis - M. García 2021 - T. 29 51 07
APELBLAT, Oscar - Chucarro 1123/402 - T. 78 32 95
ARECHAVALETA, Amelia - S. Lucas 2616 - T. 50 22 17
ARIJON, Soledad - Obligado 1208/202 - Tel. 70 02 33
ARTUCIO PEREYRA, Gabriel - Belastiquí 1594 - Tel. 50 63 27
BALLESTER, Alvaro - Br. Artigas 1853 - T. 41 25 68
BARREIRO, Ma. del Carmen - M. H. y Obes 4415 - T. 29 03 98
BARREIX, Rafael - M. Barreiro 3360/602 - T. 79 06 97
BARRIENTOS, Héctor - J. J. de Arteaga 1367
BASANTA, Aldo - Estados Unidos 1575 - T. 81 10 38
BEATHYATE, Javier - Br. Artigas 4328
BETIZAGASTI, Graciela - L. Pérez 3172 Ap. 304 - T. 78 96 02
BIANCO, Jorge - 26 de Marzo 3580 - T. 79 58 50
BISELLI, Heber - J. B. y Ordóñez 1511/101 - T. 78 50 75
BLIXEN, José - P. Berro 1328/11
BONGIOVANNI, Walter - Villagrán 2679 - T. 58 43 35
BONORA, Nelly - Berro 1104/601 - T. 78 32 34
BRUSCO, Luisa Ma. - Libertad 2408 T. 70 63 16
CALISTO, Nancy - Manz. 240 S. 38 Calle 57 Solymar - T. 50 75 86
CAMAÑO, Francisco - Calle 122 No. 2173/301 - T. 56 24 25
CAMPS, Octavio - J. Núñez 3013 T. 70 11 29
CASENAVE METHOL, Juan Pedro - Prudencio V. y Vega 1137 bis Tel. 78 01 49
CASIRAGHI, Víctor - Burgues 3442 T. 23 54 37
CRISPINO, Gustavo - 18 de Julio 2196/502
CUKIERMAN, Diana - J. L. Osorio 1175/602 - T. 79 94 48 78 55 35
DACAL, Daniel - Conciliación 4211 - T. 20 77 78
DE LA FUENTE, Reynaldo - J. Ma. Pérez 2807/101
DE LARROBLA ROSSA, Mariano Gonzalo - Brandzen 1961/708 - T. 40 59 48 - de 10 - 18
DE MAIO, Carlos - Canelones 1608 T. 49 60 40
DE MAIO, Daniel - Minas 1215/702 - T. 49 60 40
DENDI, Rossana - Lagunillas 426 T. 20 20 06
DE SANTIAGO, Ma. Elena - Rizal 3805 - T. 70 64 46
DE SOTO, Francisco - L. A. de Herrera 4492/902
DINARD, Mónica - Canelones 1706/21 - T. 30 13 31
DOGLIO GARCIA, Horacio H. - J. B. Amorín 1512/201 - Tel. Of. OSE 40 11 51 al 55 Int. 271
DOS SANTOS, Mario - Constituyente 2015/401 - T. 4 27 60
EMANUELI, Aldo - P. de la Sierra 3190 Ap. 202 - T. 78 32 27
ESTELLANO, Laura - Fco. Vidal 611/303
ESTEVEZ, Alberto E. B. - Suviela 4121 - T. 39 13 52
ETCHEBEHERE, Guzmán - J. B. y Ordóñez 5711 - T. 38 34 50
ETCHEGARAY AVALLONE, Pedro José - L. Latorre 1554/102 - T. 91 35 80 - Casilla de Correo 6765 - Montevideo
FERNANDEZ, Mario - Burucapuyí 3168 - T. 29 35 62
FERREIRA LARRIEUX, Pablo - Joanicó 4818/168 - T. 56 41 66
FERRERIA MUZZIO, Juan Manuel Av. Libertador Lavalleja 1641/1101 - T. 91 35 80
FONT, Graciela - Dgo. Torres 4407 T. 38 48 41
FORTEZA, Jorge - Av. Sarmiento 2315 Ap. 801 - T. 40 57 83
FREGA, Lucio - Scosería 2642 - T. 70 71 44
GAMBIN GOMEZ, Silvia - 26 de Marzo 1163 - T. 78 30 26
GAYOSO, Manuel - P. Alegre 2623 T. 70 06 04
GEPP, Susana - Macachines 955/204
GIANMARCHI, Daniel - Inst. de Computación - Ftad. de Ingeniería
GOLDSTEIN, Moshe - Br. España 2878/302 - T. 70 85 34
GOMEZ DI - PIZZO, Fernando - 8 de Octubre 3068/402 T. 80 00 62
GONZALEZ, Javier - J. Requena 1479 - T. 40 31 15
GONZALEZ, José - Tte. Rinaldi 4126
GONZALEZ, Manuel - Colonia 1323 P. 8/802 - T. 90 02 57
GONZALEZ, Néstor - P. Podestá 1339 - T. 50 72 30
GOYRET, Ignacio - S. Salvador 2210 T. 49 37 52
GUELLA, Arturo - Edo. Ferreira 1928
GUGELMEIER, Pablo - Fco. Vidal 611/303 - T. Of. 4 49 13
HIPOGROSSO, Eduardo - Av. D. A. Larrañaga 3257 - T. 58 02 33
KELLY, Carlos - S. José 931 P. 2/202
LANGWAGEN, Luis Rafael - A. Flemming 1668 - T. 59 08 97
LARRE BORGES, Ma. Esther - Estrázulas 1616 - T. 59 31 68
LARROSA BOVINO, Luis Alvaro Brandzen 1961/708 - T. 40 59 48 At.: 10 a 18
LEIFERMAN, Debora - Concepción del Uruguay 1510 - T. 59 13 06
LOPEZ, Raquel - R. Cáceres 585 T. 38 14 16
LOPEZ, Alba - Duque de los Abruzos 625/3 - T. 39 16 32
MACHIN CARDOSO, Vicente - J. Requena 1378 - T. 40 47 89
MARCHESANO, José - P. Costa 3277/1505
MARIANOVICH, Antonio - Fco. Rodrigo 2975/5
MARLETTI, Silvia - M. García 2021 T. 29 51 07
MARQUEZ, Perla - Av. Rivera 7096 T. 50 07 40
MARTINO, Walter - Isabela 3476/P. 2/4 - T. 20 46 92
MASTROPIETRO, Alejandro Luis - Gral. Nariño 1615 - T. 50 21 68
MEDEYROS GIGLIO, Roberto - Gavea 7121 - T. 50 10 65
MENDEZ, Jorge - J. B. Lamas 2036 T. 78 57 32
METHOL, Ma. Inés - Guayaquí 3346 Ap. 303 - T. 77 03 72
MILLER, Jorge - C. Berg 2456 - T. 70 61 74
MORELLI, Rosario - S. Blanco 2482 - T. 41 06 27
MOULIA RODRIGUEZ, Claudio - Gral. Paz 1565/202 - Tel. 50 75 32
MUÑOZ SEIBANE, R. Daniel - Brandzen 1961/708 - T. 40 59 48 de 10 a 18 hs.
NIN, Ma. Esther - Colonia 993/1001 T. 90 35 42
NOBELASCO SCARONE, Sandra - Av. Italia 2965/603 - Tel. 80 65 03
NORDMANN, Alfredo - 21 de Setiembre 2580 - T. 70 55 61
O'NEILL, Daniel - Sarmiento 2411/402 - T. Of. 4 38 38
PARIENTE, Ma. Inés - Rimac 1418
PELAYO LAGUNA, María Martha Obligado 1079 - T. 78 24 41
PEREYRA, Carlos - Chircas 3680 T. 41 36 03
PEREZ, Floreal - R. Graseras 623
PIÑEIRO, José - 18 de Julio 985 P. 5 - T. 90 47 56
POLLACK, Andrés - Buxareo 1325/2
PREGO, José - Av. Rivera 4706
RAIMONDI, Eduardo - Fco. Aguilar 828/6 - T. 77 09 15
RAPELA, Ricardo - J. Spikerman 2077 bis Ap. 201 - T. 81 11 36
RIAL, Silvia - L. Gómez 2431 - T. 80 08 52
ROBLES, Jorge - Niña 1813 - Villa Colón
RODRIGUEZ PEREZ, Hernando - (Técnico Agropecuario) - Rivera 6155 - Tel. 60 08 90
RONDAN, Carlos - R. Grande 861 T. 20 57 03
RUBINO, Daniel - V. Basagoiti 3978
SALVADOR, Gerardo - Gral. E. Martínez 1759
SALVETTO, Pedro - G. Barbato 1353/708
SANTIN DANELUZ, Alejandro - J. B. y Ordóñez 2685 T. 58 66 91
SCHWARTZ, Eva - Scosería 2725/301
SCHWED, Daniel - D. Comedia 1071 - T. 50 12 54
SEGOVIA, Alvaro - Br. Artigas 2708/406 - Tel. 80 60 88
SIBILS BOVE, Luis Alberto - Maldonado 1469/203 - T. 90 03 01
SIEPCKE, Ana Cristina - M. Pagola 3227/601 - T. 78 34 83
SLOSERIS, Sergio - J. L. Osorio 1175/602 - T. 79 94 48 78 55 35
SOBRAL MARENGO, Juan Manuel - Av. Italia 2965/603 - Tel. 80 65 03
SOMMER, Adolfo - C. Rica 2062 - T. 50 67 17
SOTUYO, Jorge - J. M. Pérez 2934
SOTUYO BLANCO, Felipe - Uspallata 1310/301 - Tel. 95 85 56 - Int. 362
SPANGENBERG, Eduardo - Caramurú 5589
SZNAIER, Mario - J. Núñez 3013
SZYMAN, Dina - Grito de Gloria 1557 - T. 50 61 82
TABSTRO, Alvaro - M. García 2169/3 - T. 80 24 84
TAUBE, Gerardo - Rbla. Rep. de Chile 4589/303 - T. Of. 90 52 72
TAVIDIAN, Karekin - M. Fierro 2543 - T. 80 07 74
TOBLER, Walter - Caracé 505/903 T. 70 10 85
TOSAR, Silvia - Cnel. Alegre 1321/1 T. 79 84 70
TRIÑANES, Héctor - Altamirano 3222
VAZ FERREIRA, Mario - Gral. Santander 1746 - T. 50 30 43
VAZQUEZ, José - Avda. Brasil 2656/202 - T. 78 05 44
VELAZCO, Fernando - Rizal 3805 T. 70 64 46
VENDRASCO ASCHIERI, Miguel Av. Garzón 984 - T. 39 21 29

VERA, Gustavo - Stgo. Vázquez 1266 - T. 79 01 65
VIDAL, Adriana - J. Zudáñez 2825/801
VIERA, Jorge - Almirón 5504 T. 59 93 38
VILLANUEVA, Jorge - Larrañaga 3851/208
WIATER, Raquel - Rbla. Rep. Perú 1463/301 - T. 79 25 83
YAURRECHE, Alberto - Gil 984 T. 39 84 72
ZAMBRA PEREZ, Patricia - Patria 659 - T. 41 21 18
ZERPA, Cristina - C. Anaya 2875 - T. 81 42 13
ZERVINO, Javier - C. Saez 6430

ANALISTAS Y PROGRAMADORES DE INSTITUTOS PRIVADOS

ABELENDA ARROYO, José Luis Programador de Computación - Mercedes 1506 - Lenguaje COBOL
de la FUENTE RODRIGUEZ, Carlos Walter - Analista de Sistemas - Asesor en Computación - Docente en Ciencias Computacionales - Colonia 1467 - T. 49 46 93
TOLEDO GOMEZ, César Alberto - Analista Programador - 18 de Julio 1485 P. 3 - T. 41 10 45 T. Part. 70 51 93
VAZQUEZ DOTTA, Miguel Simón - Analista Programador Part. Colonia 1467 - T. 49 46 93

INGENIEROS DE SISTEMAS EN COMPUTACION

ABATE, Ana - Fco. Muñoz 3404
ANSELMI, Juan C. - 21 de Setiembre 2391 A. 3 - T. 40 28 91
ARGIBAY, Jorge - J. Martí 3315/702 - T. 41 70 12
ARIONI, Alvaro - J. E. Rodó 1848 - T. 40 09 31
ARTUCIO, Ma. Inés - Orinoco 5129/2
ASUAGA, Ana Ma. - G. García Lorca 7479 - Pque. Miramar - Canelones - T. 51 21 82
BADIN, Julio - BULL del Uruguay S.A. - L. A. de Herrera 2802
BALIÑO BOASSO, Enrique - J. B. Blanco 861/602
BETTOSSINI, José Ma. - Sarandí 637/603 - T. 98 33 87
BING, Elena - Belgrano 2882
BONORA, Nelly - Pedro Berro 1104/801 - Tel. 78 32 24
BOSSIO, Luis A. - Cno. Maldonado 4884 - T. 56 44 66
BUJAN, Ma. Ester - Conciliación 3922 - T. 38 55 83
CASTRO, Fernando - J. Requena 867/402
CLARK, Roberto - Millán 4243 - T. 39 07 26
DAVIDOVICS, Daniel - Garibaldi 2859 - T. 81 13 27 - N.C.R. del Uruguay - Yaguarón 1225 - T. 98 55 63
DE LEON, Alvaro - Arocena 2078 - T. 50 15 86
DE SOTO, F. Gonzalo - L. A. de Herrera 4492/902 - T. 40 26 76
DIAZ, Patricia - Br. España 2874 P. 7/701 - T. 70 86 34
FERNANDEZ, Eduardo - Av. Italia 2994/305
FORCELLA, Jorge - Tacuarí 1101 - T. of. 40 26 75
GAITAN, Tabaré - Av. Brasil 2489/502 - T. 79 45 08
GALLO, Juan - Decroly 4865 - T. 58 19 91
GARBARINO, Walter - Abreu 2454/801 - T. 56 40 90
GASCUE, Daniel E. - Cnel. E. Pereda 1475 - T. 20 28 93
GELOS, Andrés - Fedra 6982 - T. 50 50 69
GELOS, Guillermo - Fedra 6982 - T. 50 50 69
GIRARDI, Ma. del Rosario - Cno. Carrasco 4490 - T. 20 18 36
GONDA, Breogan - Tacuarembó 1586 - T. 49 32 29
GONZALEZ, Miguel - P. F. Berro 1133 bis/302 - T. 79 41 23
GRUNBERG, Jorge - Cuareim 1467 - T. 90 18 11
GUEVARA, Jaime - Andes 1224/301 - T. 91 29 13
GUGGERI, Guillermo - Navarra 1828 T. 81 33 79
HALM, Miguel A. - 26 de Marzo 1162 - T. 79 06 56
MARTINEZ, Alberto - J. Ma. Pérez 2784 - Tel. 70 06 21
ROSENBLATT, Julio A. - Dr. A. Turenne 3384/2 - T. 58 61 91
RUIBAL, Pablo J. - R. Barret 7819 - T. 51 25 60
SCHIMMEL, Evelyne - J. Ellauri 790/602 - T. 70 47 69
SIENRA, Fernando - J. B. Blanco 715/101 - T. 70 45 54
SILVERA, Martha - Míchigan 1681
TALASIMOV, Mario - 18 de Julio 2294 - P. 13/1301
TASSINO, Ricardo - Mar Artico 1280 - T. 50 21 26
TENZER, Mario - Vidal y Fuentes 3184 - T. 79 19 68
TOLEDO, Ana Ma. - T. 78 83 81
TRIÑANES, Héctor - Altamirano 3222
VIDOVICH, Clara - C. M. Maggiolo 715 - T. 49 31 21
WONSEVER, Diana - R. Márquez 3348
ZEMBORAIN, Margarita - Siria 6326
LAZCANO, Fernando - A. Castro S.A. - Div. Sistemas - Pza. Independencia 822/702
MAISONNAVE, Gustavo A. - Berro 1036 - T. 58 72 19
MARTINEZ, Alberto - Br. Artigas 4292 - T. 20 47 07
MASTROPIETRO, Jorge - Gral. Nariño 1615 - T. 50 21 68
MONTALDO, Walter - Av. Central 8233
OBES SECCO, José - Ejido 1217 Ap. 68 - T. 90 18 50
PASSADORE, Diego - C. Largo 1403/101 - T. 98 79 83
PETRELLA, Carlos - Br. España 2836/601 - T. 70 82 43

PIMENTEL, Félix - R. Eguren 3004 T. 20 21 95
RECINE, Julio - Uspallata 1310/303 T. 50 29 20
RODA, Daniel - S. del Pino 1308 - T. 49 63 40
RODRIGUEZ, Alejandro - San Marino 1425 - T. 50 25 83
RODRIGUEZ, Gonzalo - San Marino 1425 - T. 50 25 83

COMPUTADORES UNIVERSITARIOS

ALVAREZ, Aníbal - A. Velázquez 3980 P. 10/1008 (Pque. Posadas)
BARREIRO, Daniel - G. Suárez 2741 T. 70 47 90
CARRASCO, Gabriela - B. Artigas 390 - T. 70 17 26
CUTURI, Fabrizio - Macachines 955 P. 4/403 - T. 40 76 86
LABUONORA, Daniel - J. Martí 3295/703 - T. 78 77 73
PODESTA, Mirta - J. M. Blanes 1204 T. 40 09 28
RUGLIO, Juan C. - Hernani 1641/101 - T. 51 06 73

Westec s.a. una tradición de confiabilidad
- Modems y multiplexores para transmisión de datos.
- Minicomputadoras.
- Terminales compatibles con 34, 36, 38 - 360, 370 y S/4000.
- Terminales asincrónicas
Westec s.a.
WESTERN SERVICIOS TECNICOS
Pza INDEPENDENCIA 811 - P. 2 - TEL. 90 03 01

EMPRESAS CONSULTORAS

ASE S.C. (Asesores y Consultores de Empresas) - Mercedes 1444 P. 1 - T. 90 27 40 - 90 66 55
ASOCIACION URUGUAYA DE EMPRESAS CONSULTORAS - Canelones 2257 P. 1 - T. 40 00 01 - 41 76 36
A.T.E.C. - Cnel. L. Latorre 1296 Esc. 401 - T. 90 52 72
C.E.A. (Consultores Empresariales Asociados Ltda.) - Misiones 1371 P. 1 - Esc. 8 Tel. 95 20 69 - Colonia 1479 bis Apto. 301 - Tel. 49 41 86
CONSULMAR (Consultores Marítimos) - Sarandí 610 Of. 201 y 202 91 67 46
ECONSUL - 18 de Julio 2197 Esc. 1101 - T. 49 77 16
EQUIPOS CONSULTORES ASOCIADOS - Andes 1412/701 - T. 91 55 26

ESTUDIO GEOMINERO - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74
FORUM D.G.O. Consultores - Cnel. Brandzen 1956/505 - T. 4 42 06 49 20 41 - Capacitación y Desarrollo a Nivel Gerencial
HIDROSUD S.R.L. SOCIEDAD DE CONSULTORES - Minas 1483 P. 3 - T. 40 08 71 - 41 26 78 - Casilla de Correo 1285 - Telex HIDCONS 22319 UY
INGENIERIA RIOPLATENSE - Brandzen 1961 - Tel. 49 74 55
MIC (Consultores de Organización y Dirección de Empresas) - Colonia 1628
NACELLE - PEREZ - 18 de Julio 1866/901 - Tel. 40 59 36 - 40 48 19
OIKOS (Consultora Económico-Financiera) - S. José 1021 P. 7 - T. 98 30 51 - 90 16 04 - 91 39 75
PROPUESTA - Colonia 857 P. 2 Esc. 5 - Tel. 91 75 59
QUANTUM CONSULTORES ASOCIADOS - Juncal 1305 Esc. 301 - TLX Reldir UY 935 - T. 91 25 37 - 91 12 41 - 90 88 46
SIGMA CONSULTORES - 18 de Julio 1866/901 - T. 40 48 19 - 40 59 36
STAFF S.C. 18 de Julio 1480 E. 1202 - T. 40 12 69
SEINCO S.R.L. - Juncal 1305 Of. 601 - T. 89 53 14
STAFF S.C. Maldonado 1183 T. 90 04 76
TEA CONSULTORES Y AUDITORES - Rincón 467 P. 6 B. - T. 95 25 01 - 95 28 77 - 95 15 06
VIALUR TECNICOS ASOCIADOS - Canelones 2257 P. 1 - T. 40 00 01 41 76 36

ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY: Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1464 P. 14
T. 90 02 59 - Casilla de Correo 176

ABALOS, Carlos - Rble. Schweitzer 4145 - T. 23 32 23
ABASOLO IZA, Myriam - S. Antuña 2720/4
ABBATE PINI, Nebio - D. Terra 1204/2
ABELLA BALDI, José Ma. - Joanicó 4018/194 - T. 56 41 91
ABELLA TRIAS, Julio César - Buxareo 1220 - T. 78 43 90
ABRAIRA de LACURCIA, Beatriz Colonia 1884/1404 - T. 40 08 35
ABUNDARA, Simpson - Cnel. Alegre 1185/202 - T. 78 52 67
ACCOSANO PERALTA, Héctor - 18 de Diciembre 1444 T. 59 34 45
ACERENZA BUSSIELLO, Adhemar Guayaquí 2986 - T. 78 71 54
ACERENZA LIPPI, Aldo - Fco. Soca 1366/3 - T. 78 73 16 - S. Salvador 2097 P. 1 - T. 49 38 33
ACKERMANN SIAZARO, Juan - Cnel. Mora 518 - T. 70 24 67
ACQUARONE, Enrique M. - Aconcagua 4882 - T. 59 31 96
ACQUISTAPACE de SARAVIA, María - Colonia 1342 P. 3 Esc. 9 T. 90 32 68
ACOSTA MIRANDA, Orosmán - Alarcón 1573 - T. 78 59 84
ACOSTA ROMEU, Ernesto - Yaro 1288 - T. 41 04 08
ACUÑA JAUREGUI, Carlos - Av. Italia 2558 - T. 4 44 32
ACHERITEGUY, Carlos O. - Paysandú 1935 - T. 4 29 80 - 90 33 37
ADDIEGO RODRIGUEZ, Hugo R. - V. Gómez 1098 - T. 39 72 09
AGOP APRAHAMIAN, Jorge F. - S. López 1825 - T. 59 43 78
AGOSTO, Jorge - Fco. Bauzá 3743 bis - T. 78 02 68
AGUERRE BONARI, Hugo F. Br. Artigas 4038 - T. 20 84 26
AGUERRE MACCEO, Susana Patria 496
AGUERRE SIQUEIRA, Leonardo J. B. y Ordóñez 2086 T. 58 90 81
AGUIAR, Ruben L. A. de Herrera 1042/1105
AGUIAR EBERL Sofía Br. Artigas 589/101
AGUIRRE, Oscar - J. B. Blanco 822/902 - T. 78 41 29
AGUIRRE COLLARES, Eduardo R. J. B. Lamas 2936 - T. 79 39 07
AGUSTONI, Nylia - G. Ramírez 2169 - T. 48 35 11
ALBERDI MOLINARI, Ruben - Av. Dr. Soca 1255/401 - T. 79 37 82
ALBERTI CALAFAT, José P. - Rocha 2166 - T. 29 09 38
ALBERTI VITORICA, Roberto - J. C. Gómez 1313 - T. 95 76 89 - 91 78 83 - 95 83 72 -
ALFARO BALERIO, Walter - Pilcomayo 5429/701 - T. 58 04 40 M. Pérez 6023 - T. 50 17 46
ALGORTA AVELLANAL, José N. - Av. Rivera 6350 - T. 50 14 31
ALMADA de BENECCHI, Mirta Renée - 26 de Marzo 1089 - Tel. 79 49 78
ALMADA de PETIT, María E. - Br. Artigas 1214/702
ALMANDOZ CASTELLA, Martín J. B. Amorín 1445 - T. 91 09 38 Martí 3143 - T. 78 20 54
ALMIRON, Mirta R. - Mercedes 1452 bis/1 - T. 49 75 48
ALONSO AMAYA, Enrique - Ciudadela 1432 P. 4 ESc. 16 T. 77 01 22
ALONSO GONDA, Isabel - 8 de Octubre 3235 - T. 58 74 87
ALTMAN OKUN, Rúben - P. Domus 2383/201 - T. 70 04 84
ALVAREZ ANGENSCHEIDT, Ulises 18 de Julio 2247 Esc. 404 - Tel. 49 11 17
ALVAREZ BOLON, Dora - Rincón 438 P. 2 Esc. 25 - T. 95 66 38 Leonel Aguirre 6593 T. 61 08 13
ALVAREZ IGLESIAS, Juan - G. Piccioli 3018/2 - T. 56 35 93
ALVAREZ LENZI, Ricardo - J. Suárez 3229 - T. 20 43 38 - F. Otorgués 1280 - T. 20 43 48
ALVAREZ MENENDEZ, Eduardo - Cnel. Lzo. Latorre 1240 T. 98 07 06 - 90 37 46
ALVAREZ SUSENA, Abel José - Cnel. Lzo. Latorre 1240 - T. 98 07 06 - 90 37 46
ALZUGARAY DE COSTA, Gladys T. Aparicio 3484 - T. 56 24 32
ALLER MAISONNAVE, Gustavo - 18 de Julio 2247/706 - Tel. Part. 79 80 51
AMANDOLA REYNO, Duilio - Vázquez 1361 - 65 E. 101 T. 41 40 14
AMARILLO, Cecilio - Rble. M. Gandhi 567/301 - T. 70 87 02
AMATO, Miguel - Ejido 1313 Esc. 101 - T. 91 15 24
AMBROIS RODRIGUEZ, Daniel Enrique - J. Ellauri 697/202 T. 70 47 79
AMBROSONI DEVOTTO, Gonzalo Guayabo 1909 - Esc. 202 T. Prov. 78 04 70
AMCHITE, Carlos - Colonia 1618/402 - T. 41 32 89 - 59 08 37
AMELA BRUSONI, José R. - S. Lúcar 1507 - T. 50 08 96
AMESTOY LOPEZ, Elena G. - Porvenir 2395/4 - T. 58 04 96
AMORIM HAEDO, Inés - Garibaldi 2859 Apto. 1405 - T. 91 47 00 Irigoitia 1191 - T. 39 48 69

ANDRADE, José M. - Uruguayana 3365/13 - T. 39 46 21
ANDREASEN ELOLA, Cristina C. - C. M. Maggiolo 470 - T. 40 71 38 40 64 97
ANGELERI LEMA, Orestes - S. José 1337 Esc. 6
ANGELINI ROMEI, Ariodante - S. José 1280 - T. 91 66 00
ANGULO SOTO, Alfonso C. - Brandzen 2016/503
ANTIA ARLO, Enrique - J. Ellauri 170 - T. 70 18 01 - 40 01 71
ANTOGNAZZA ESTRADET, Daniel Constituyente 2002 - T. 4 43 49
ANTOLA LOPEZ, Susana María - Buxareo 1273/501 - T. 79 65 68
ANTOLINO RUOCCO, Francisco - L. A. de Herrera 1979/3
AÑON, Ramón - Br. España 2444 T. 78 25 65
APOLO BENGOCHEA, Justino - C. Cortinas 1950 - T. 50 26 66
APRAHAMIAN SINANIAN, Jorge - J. Requena 1507 - T. 49 78 83 F. S. López 1625 - T. 59 43 78
AQUARONE RUSSO, Enrique Mario - Yaguarón 1896 T. 90 40 56
ARANA SANCHEZ, Mariano - J. Zudáñez 2705 - T. 70 72 19
ARANZADI ARCELUS, Luciano R. y Cajal 2544 - T. 41 42 02 J. Ellauri 198/801
ARBELECHE CORTES, Carlos - Av. Brasil 2835 P. 2/205
ARBELECHE de CABRERA, Teresita - Br. Artigas 386 - T. 70 18 37
ARCE DOTTI, Héctor A. - Pilcomayo 4366 - T. 59 23 06
ARCOS ETTLIN, Iván - Gral. Espartero 1437 - T. 98 07 42
ARGONE, Bernardo - Mar Antártico 1252 - T. 50 52 38
ARIAS PICHON, Gastón (Serv. locales ind. y comerciales) - Dr. M. Quintela 3178 P. 5 - T. 81 09 79 Est. Canelones 1366 Ap. 1 T. 98 59 08
ARIASI BESIO, Omar J. - Colonia 844 Esc. 13 - T. 90 56 75
ARIOSA CASCIANI, Elbio - A. Grande 2279/9
ARJONA, Marta - J. C. Gómez 1313 T. 95 76 89 - 95 78 93
ARMAND UGON, Guido - Avda. Sayago 949
ARMAS HARLEY, Alberto - 21 de Setiembre 2607 - T. 78 99 01
ARMSTRONG, Sara Elena - Av. Fco. Soca 1368/3 - T. 78 38 16
AROZTEGUI AROZTEGUI, Ildefonso - G. Grasso 2647 T. 49 03 58
ARTENSTEIN, Samy Edmundo - Soriano 944/402 - T. Part. 79 65 37
ARTUCIO RODRIGUEZ, Carlos - J. C. Gómez 1255 Esc. E. T. 90 42 36 - 98 05 87
ARTUCIO URIOSTE, Alejandro - Cuareim 1346/1003 - T. 98 18 81
ARRAGA GHIRINGHELLI, Carlos - Cnel. Mora 541 - T. 70 05 64
ARRALDE GARCIA, Eduardo - L. B. Cavia 2725/801 - T. 78 50 28
ARRAMBIDE NOGUEIRA, Cristina Charrúa 2537 - T. 41 26 97
ASTOR SUAREZ, Gloria R. - 18 de Julio 1953 P. 1 Esc. 4 T. 41 46 09
ATIJAS GAONI, Vito Jaime - Rbla. Rpca. del Perú 1393/801 T. 77 01 86
AUSTT PEDRON, José Antonio - Guaviyú 3021/103 - T. 20 53 07
AVELLANAL VERNAZZA, Enrique: Diego Lamas 1520 bis - Tel. 78 42 91
AZEVEDO ROVIRA, Octacilio - Cagancha 2269 - T. 29 33 69
AZPIROZ BARRERA, Danilo - Av. Rivera 5481 P.B. - T. 50 49 55
BACCHETI, Ana María - Reconquista 256 P. 3/9 - T. 40 22 28
BADANO REBAGLIATI, Héctor J. - 18 de Julio 1525 Esc. 102 T. 40 02 57
BALAS COHEN, Jaime - Almería 4825 - T. 59 25 89 - 98 12 35
BALBI, Edison Luis - D. Comedia 1649 - T. 50 03 69
BALDOIRA CARRARA, Juan C. - R. Negro 1320 P. 2 Esc. 1 21 de Setiembre 2523/101
BALDOMIR FERNANDEZ, Humberto - Lido 1943 - T. 61 02 15
BALTAR CALLEGARI, Oscar N. - Canelones 1375/308 T. 29 89 43
BALUAGA, Juan José - Canelones 1446/6 - T. 98 63 89
BALLEFIN GALEANO, Roberto Dr. C. Butler 1896 - T. 50 25 38
BANASEVICH de CIRCELLI, Sonia Atlántico 1681 bis - T. 59 36 88
BANFI CERIZOLA, Nelson P. - Miguelete 2253 - T. 49 68 80
BAÑA BARREIRO, Claudio - Ibirapitá 2738
BAÑALES BOTTINI, Enrique T. - L. de la Torre 975 - T. 98 93 10
BAPTISTA VEDIA, Alejandro - S. Bolívar 1179 - T. 79 84 49
BARACCHINI PRIETO, Hugo M. - Av. Fco. Soca 1209/16 T. 78 40 75
BARAÑAÑO PIÑERA, César - Paysandú 1325 - T. 98 07 42
BARBE LAUDES, Juan José - M. C. Martínez 1647 Esc. 102 T. 4 69 44 - V. Ledesma 2937 P. 9 - T. 70 34 77
BARBIERI CASTAGNA, Armando Sotelo 3967 - T. 39 70 29
BARBIERI CASTAGNA, Hugo - Av. Rivera 5954 - T. 50 55 49
BARDIER, Dardo Gustavo - Caramurúes 1291 - T. 39 59 58
BARDIER COITINHO, Mauro - J. Suárez 3065 - T. 20 03 62
BARDIER de BONFIGLIO, Teresa L. - Paraguay 1011/801
BARLETTA FERREIRA, Hugo - Paraguay 1011/1008 T. 98 38 94
BARTOLIC, Pedro - Cno. Al Paso del Sauce 5667 - T. 30 95 27
BARUZZE, Edgar - Garibaldi 2859 Ap. 1405 - T. 91 47 00 Irigoitia 1191 - T. 39 48 69
BARREIRA CASTRO, Luis A. - Av. Bolivia 1460 - T. 50 56 41
BARRERE CORTESI, Héctor - Caracé 550/100 - T. 70 18 47
BARRIOS SANCHEZ, Carlos Ma. - Av. Centenario 2760/2 T. 41 67 43
BASCANS CANALES, Ramiro H. P. F. Berro 1178 P. 2 T. 79 71 47
BASCOU - JOUVERT, Nelson - 18 de Julio 1953 Esc. 23 T. 41 44 92
BAUZA, Horacio Carlos - Mercedes 1144 P. 4/8 - T. 98 55 45
BAYARDO BLOIS, Nelson - Rbla. Rpca. de Chile 4297 - T. 59 10 11
BAZANO MIRASSON, Julio - L. Piera 1835 P. 6/23 T. 49 54 70
BAZZANO, Carlos - Br. España 2282 - T. 49 41 36
BAZZURRO, Claudio - C. Rica 1616 - T. 60 01 75 - 50 25 89 Br. España 2129 - T. 49 86 68 49 38 86 - 41 44 88
BEDROSSIAN, Roberto - Ciudadela 1432 P. 2 Esc. 7 - T. 91 34 55
BEHERAN, Ricardo - P. Bustamante 1980 bis - T. 79 18 22 - 25 de Mayo 535 P. 1 E. W. T. 91 47 00
BEHEREGARAY, Olga - Rbla. Rep. del Perú 975/101 - Tel. 78 88 17
BEIRO BARCA, Alicia - P. F. Berro 805 Apto. 201 - T. 70 82 82
BEIROA DE STEFANO, Nelson - Av. A. Ricaldoni 1892/101 - T. 77 13 49 - 79 58 80
BELLINI LAVENTORE, Miguel E. - G. Cortinas 2393 - T. 70 16 22 70 43 61
BELLO SUREDA, Víctor - Verdi 4338/403 - T. 59 62 32
BELLORA AMADO, Humberto Nelson - Míchigan 1356/601 R. Branco 1358 Esc. 802 T. 98 57 10
BENC LIEBLEN, Avezar - Caramurú 6014/202 - T. 50 52 29
BENECH ALAGGIA, Héctor Enrique - Juncal 1305 Esc. 506 T. 91 23 50
BENEDETTO, Nelson A. - 18 de Julio 1459 bis Esc. 1 T. 4 48 07
BENINCASA, Graciela - Rbla. Rpca. de México 5473 bis T. 50 08 76
BENITEZ MENDEZ, Oscar - Humberto 1o. 4074/2 - T. 59 13 38
BENTANCOR, Walter - Galicia 1164 P. 2 Esc. 24 - 25 T. 98 10 62

BENTANCOR FERNANDEZ, Luz M. Moreno 2608 bis T. 68 71 91
BENTANCOR FERRER, Olga - 26 de Marzo 3288 bis
BENTANCOUR, Denise - J. H. y Reissig 987/501 - T. 4 52 94
BENTANCOUR BORCHE, Tina - Mar Artico 1288 - T. 50 52 51
BENZANO, Orlando - Cuareim 1207/102 - T. 91 28 61
BEREDJIKLIAN, Jorge - J. Freire 88 - T. 38 84 49
BERGAMINO GIURIA, Arturo - Cubo del Norte 3619 T. 39 78 94
BERGERET, Raquel M. - Calle "O" 3265/708 (Parque Posadas)
BERNASCONI, Elbio Luis - 12 de Diciembre 1015/2
BERNASCONI BOGANI, Angel - L. P. Ponce 1322 - T. 41 07 65
BERNDT, Mónica - Br. España 2954/801 - T. 78 58 82
BERRO SIENRA, Arturo - Edo. Acevedo 855 - T. 41 17 44
BESSOUAT DI MATTEO, Aníbal - Av. Centenario 2760 Ap. 8 T. 80 34 57
BESUIEVSKY, Enrique - Macachines 971 - T 41 64 37 - Rincón 625 P. 2 Esc. 12 - T. 91 19 45 91 08 69
BIANCHI, Nelly - Av. Rivera 7086 T. 50 33 43
BIANCHI, Pablo - Dr. Decroly 5061
BICO FERREYRA, Jorge - Lavalleja 2295 - T. 49 31 71
BIDE VIZZIANO, María A. - Constituyente 4193/602 - T. 4 22 01
BIERE GARCIA, Miguel - Mercedes 1110 - T. 91 61 20
BISTER HERSCHKOVICH, Ofelia - Leyenda Patria 2980 P. 8
BLANCO, Augusto - J. Mazzini 3109 Tel. 81 09 00
BLANCO LOPEZ, Alberto - 18 de Julio 1953 P. 1 Esc.4 T. 41 46 09
BLITZER, Andrés - Bto. Mitre 2813 - T. 78 47 71 - Br. España 2129 - T. 49 86 68
BLUMSTEIN DIBER, José - Paysandú 1325 - T. 98 07 42
BOCCARATO, Luis M. - República 1622 - T. 49 35 82
BOGA BERTA, Walter J. - Guayaquí 3332/301 - T. 79 25 01
BOGANI, Roberto - L. P. Ponce 1322 - T. 41 07 65
BOIX LARRIERA, Elzeario - Reconquista 398/707 - T. 90 20 29
BOLIOLI, Elsías D. - G. Ramírez 1764/7 - T. 49 53 01
BOLSI BELION, Juan A. - Yacó 1448/2 - T. 59 28 75
BOLLO NARIO, Hebe Doris - Dr. Peña 4150 - T. 39 13 55
BONGIOVANNI PASO, Marta S. - Miguelete 1982 - T. 40 73 27
BONILLA, Walter - Av. Rivera 4675
BONILLA SALGADO, Roberto A. - J. M. Pérez 2962/701 - T. 49 60 85
BONINO, Jorge - J. Scosería 2940 - T. 78 72 95
BONINO, Violeta - J. L. Cuestas 1464 - T. 91 14 76
BONINO GARCIA, Ricardo J. - R. Masini 3369/702 T. 79 80 88 - 29 05 36
BONO BRUNO, Alberto M. - Colón 1498 P. 7 - T. 95 40 41
BONORA, Isidoro J. - Andes 1597 P. 3/302 - T. 91 26 39
BONTI, Daniel M. - L. de la Torre 697 P. 3/301 - T. 70 07 90
BORCA INSUA, José P. - Av. Garzón 1346 - T. 38 21 63
BORDA, Francisco - Iturriaga 3514/301 - T. 79 17 28
BORDENAVE, Eduardo - J. Llupes 4321 - T. 39 25 35
BORELLI KUCIARDI, Luis - A. M. de Lavalleja 1714/9 - T. 40 35 05
BORGHETTI, Alfredo - Guaná 1919/003
BORGIA BOTTO, María C. - A. Aguiar 1659/201 - T. 78 38 74
BORONAT, Julia Yolanda - Hayg 4194 - T. 39 00 38 - T. Narvaja 1351/6
BORTHAGARAY, Julio C. - J. Ma. Pérez 2720/202 - T. 78 55 86
BORTHAGARAY MARTINEZ, Elbio Félix - B. del Pino 1153 bis T. 78 38 69
BORRA STORRES, Ofelia V. - B. del Pino 1232 - T. 78 15 39
BORRAT IRAOLA, Martha C. - Durazno 1998 - T. 40 51 25
BORRELLI de OLCHIK, Ana M. - Echeverría 520
BOTTI BAEZ, José E. - Cnel. Mora 541 - T. 70 05 64 - 68 71 56
BOXER ANAYA, Carlos A. - Andreoli 7210 - T. 50 17 02 50 50 15 - P. del Este - T. 8 09 02
BREITFERD, Carlos - R. Branco 1112/502 - T. 98 78 38
BRENA NODOTTI, Enrique H. - 25 de Mayo 591 P. 1 Esc. 2 -
BRIAN LEIRO, Angel H. - Libertad 2605 - T. 79 68 98
BRIAN LEIRO, Edmundo R. - Av. Rivera 4529 - T. 59 05 81
BROLI, Eduardo Ma. - Pablo de María 1243 - Tel. 40 51 54
BRUGNINI BACCHELLI, Oscar P. - J. Ma. Montero 2945 T. 70 13 75
BRUM AYERBE, Ivonne E. - F. Cardozo 1883 - T. 59 47 41
BRUM de ERNIAGA, Mercedes - Av. Agraciada 1875 T. 90 01 53
BRUM de GUTIERREZ, Susana - Paraguay 1011 Ap. 1001 - T. 91 35 46 - 40 31 85 Int. 25
BRUM REQUENA, Héctor - Yaro 1288 - T. 40 31 89 - 40 67 64 Guayaquí 3099 - T. 78 56 80
BRUN FERRARI, Alfredo - C. Cantera 2774 - T. 40 16 93
BRUNO, Edgar - Libertad 2667/101 T. 78 20 24
BRUNO KENNEDY, Mabel - Pte. Batlle 2677 - T. 4 21 08
BRUNO SERRA, María T. - Arazatí 1104/101 - T. 78 66 09
BUQUET SABAT, Conrado H. - Av. Brasil 3130/501 - T. 78 83 50
BUTLER, Guillermo - Misiones 1466 T. 95 41 85 - 95 26 82
BUTLER CARDOZO, Julio C. - B. Nardone 2310 - T. 40 33 51
BUTLER MARTI, César - Colonia 977 - T. 90 35 28
BUTLER PFEIFF, Guillermo - P. F. Berro 854/101 - T. 78 91 33
BUTLER SUDRIERS, Augusto Ejido 1365 P. 5/18 - T. 90 58 46
CABRERA ARENAS, Luis M. - J. B. Lamas 2944 - T. 79 99 28
CABRERA SORRONDEGUI, Ariel E. - Gracia 3545 P. 1 Esc. 1 - T. 31 15 32
CAEIRO de REPERGER, Amelia - A. Berro 1039 - T. 39 81 06
CAGNOLI FREIRIA, Hebert - Rincón 641/802 - T. 95 85 82
CAJARVILLE, Nelson L. - J. B.

Amorín 1445 Esc. 101
T. 91 09 38 - 90 72 66

CALANCHINI, Juan J. - Cnel. Mora 588/401 - T. 70 06 31

CALCAGNO VIGNA, Flor - Fco. de Medina 1429 Ap. 4 - T. 79 31 31

CALCAGNO VIGNA, Sonia - Ciudadela 1432/13

CALOSSO, Marcelo L. - M. Caseros 3210 - T. 58 77 19 - Mercedes 1232

CALVO SILVOSO, Ernesto - Mercedes 1232 - T. 98 09 21

CALZAVARA MARTINEZ, José E. - Oficial 3 (Prolongación Elcano 4170/001 - T. 58 27 90

CALZOLARI, María C. - L. A. de Herrera 4650

CALLO LATAPIE, Luis A. - Coimbra 5786 - T. 50 34 83

CAMACHO de NUNES, Ruth Margarita - Sarmiento 2527 bis/103 T. 70 91 24

CAMARDA SIMON, José - Rivera 2034 - T. 4 21 54

CAMARERO PIBERNAT, Walter - Chaná 2196/3 - T. 40 10 51

CAMARERO PLACERES, Wilson - Br. Artigas 3476 - T. 28 09 96

CAMAROTTA BRITOS, Angel - J. Paullier 1210/2 - T. 4 17 06

CAMMARANO, Susana - C. de la Vega 4068 - T. 38 53 26
Yaguarón 1696 - T. 90 40 51

CAMMAROTTA, José - Rbla. Wilson 519/601

CAMPAL DIBARBOURE, Sara - 18 de Julio 1805/806 - T. 49 71 06

CAMPIGLIA PIZZA de PORTEIRO, M. - S. Fructuoso 1646
T. 20 49 11

CAMPIOTTI TOSCANO, Juan - M. Barreiro 3273 - T. 78 31 71

CAMPISTROUS AROCENA, Belkees 21 de Setiembre 3080/601
T. 70 33 47

CAMPOS THEVENIN, Ariel G. - J. Ma. Sosa 2229 - T. 40 50 58

CANALE, Raúl F. - Colombes 1335 - T. 59 47 87

CANALE SANDRO, Eduardo - Mar Artico 1266 - T. 50 52 51

CANALE SANDRO, Miguel
E.A.Y.M.A. - J. H. y Reissig 967 Esc. 501 - T. 4 52 94

CANAVESI de VIGNOLO, María H. A. Grande 1709 - T. 40 79 66

CANCEL FERNANDEZ, Alfredo R. Bolivia 5146 y EE.UU.
(Shangrilá)

CANEL RODRIGUEZ, José L.
Cnel. Mora 412

CANEL ZANONI, Eduardo - Av. Centenario 2756/603

CANEPA, José L. - Itacabó 2665
T. 40 74 43

CANTON DE MEDINA, Roberto - S. José 993/301 - T. 91 29 67
M. Caseros 2595/302
T. 80 51 81

CANTONI de PRADO, Silvia - Cnel. Mora 541 - T. 70 06 84

CANYAS BARSIMANDO, Moisés - Colonia 1372/202 - T. 98 17 57

CAPANO CAMPOS, Donato E. - B. Viale 5836 bis - T. 40 90 30

CAPDEPON, José Pedro - J. Ma. Montero 2931/3 - T. 23 31 78

CAPDEPON FONTAINA, Jorge - J. Núñez 3081 bis - T. 70 14 38

CAPORALE ENGELBRECHT, Roberto - Hidalgo 486
T. 70 12 49 - Soriano 882 P. 3
T. 91 21 16

CAPPELLETTI AZCUETA, Roberto R. Masini 3224 - T. 70 05 74

CAPRARIO, Inés - J. Martí 3435/802 - T. 78 25 85

CAPURRO, George - Cnel. Mora 543

CARAM MARTINEZ, Beatriz - Port. Mercedes 1485 - Tel. 41 35 20
Est. José E. Rodó 1753

CARAMIAN, Juan José - Patria 496 - T. 49 86 08

CARBALLAL ZUASTI, Carlos - Rimac 1416 - T. 59 10 34

CARBALLO, Juan Fco. - J. B. y Ordóñez 2481 - T. 58 95 33

CARDANI COLOMBO, Hércules A. R. Fernández 222 - T. 70 37 91

CARDENAS MARTIGNONE, Luis L 25 de Mayo 555 P. 1 Esc. 6 -

CARDOZO BENITEZ, Líber - Colonia 1594/701 - T. 41 41 69

CARERI, Carlos - L. A. de Herrera 1042/1201 - T. 79 41 02

CARIDAD, César - Maldonado 1906/202 - T. 41 21 37

CARLEVARO, Juan C. - Oscar D. Gestido 2570 - T. 78 79 86

CARLEVARO ELIZONDO, Yamandú - P. Larghero 6268

CARMENES, Alvaro - Uruguay 945/104 - Tel. 91 57 19 - Atlántico 1673 - Tel. 59 00 46

CARNELLI, María E. - Canelones 1348/703 - T. 98 70 67

CARNEVALI, Alberto M. - Av. Millán 2585 A. - T. 29 76 15

CARVALLIDO, Eugenio - P. de la Luz 1035/802 - T. 79 29 43

CARZOGLIO FASCIOLI, José P. - F. Rodríguez 3256

CARRERE GRANERO, Carlos A. Grel. Aguilar 1275

CARRION GARCIA, María A. - T. Gomensoro 3087

CASAL BAIS, Enrique - Palermo 5685/021

CASAL, Juan José - 25 de Mayo 444 P. 5 Esc. 502
H. Quiroga 6287

CASALIS PIPI, Omar A. - Av. Centenario 3143/502 - T. 58 38 77
S. José 993 Esc. 106

CASARETTO, Luis E. - J. Jackson 1112 - T. 4 64 16

CASAS COSTA, Teresita Esther - Cerrito 685 Esc. 201 - Magallanes 1418 Ap. 1003

CASAMAYOU, Enrique - M. Pagola 3214 P. 4/401 T. 78 27 20

CASARAVILLA, Camilo S. - J. de Salterain 1011

CASATROJA, Antonio - Dr. Magested 1582

CASENAVE CAETANO, Alcides - 8 de Octubre 3235 - T. 58 74 87

CASTAINGS, Mario - M. Moreno 2608 bis - T. 58 71 91

CASTEL ACOSTA, Lila M. - J. Scosería 2739 - T. 79 30 87

CASTIÑEIRA, María T. - Uruguay 1590/401

CASTRO ALVAREZ, Edwin - J. B. Lamas 2787 - T. 78 08 23

CASTRO BRUNO, Juan J. - Canadá 6223 - T. 50 23 45

CASTRO de DAURIA, Olga - M. C. Martínez 2182 - T. 4 23 88

CASTRO GALLI, Oscar - Obligado 1256 - T. 79 14 01

CASTRO MARTIN, Rosemary - Av. Rivera 3575/3

CASTRO OYOLA, Alberto - Valdense 3542 - T. 38 69 27

CATALDI FROSIO, Amelia L. - Valdense 3542 - T. 38 69 27

CATTANI, Graciela - I. Larraya 4604

CAUBIOS BIDEGARAY, Juan
Paraguay 1487 - T. 91 22 83

CAUTERUCCIO, Roberto - N. Palmira 2241 - T. 41 61 83

CAVAGNARO SCHNEITER, Julio - 3 de Febrero 4441 - T. 39 78 28

CAVIGLIA LOUREIRO, Juan V. - Dante 1991 - T. 4 25 06

CAVIGLIA REPETTO, Luis - L. B. Cavia 3052 - T. 78 49 48

CAYSSALS, Raúl M. - Cno. Castro 484 - T. 39 71 79

CAZABAN PICON, Mario - Sarandí 637 Esc. 505 - T. 91 21 46 - C. Pradines 1704 - T. 50 03 51

CAZEAU, Augusto - G. Pereira 3348 P. 1/4 - T. 78 08 16

CECILIO, Miguel A. - Minas 1577 T. 41 00 18 - 40 53 36

CELI CHIOCCONI, Rogelio - Magallanes 1993/7 - T. 29 88 03

CEREIERI, Margarita - T. Diago 659/102 - T. 70 26 85

CERINI FRASCHINI, Santiago H. G. Pereira 3721/203

CERNEI GULIAK, Mario - P. F. Berro 1285/801 - T. 79 68 69

CERNELLI de KRISMANICH, María - Canelones 1348/703

CERVIÑO OROZCO, Ramón - Cambay 2519 - T. 58 66 17

CESTAU SEIJAS, Luis O. - 25 de Mayo 635 Esc. 303 - T. 91 38 42

CIRCELLI TRAMA, Donato - Verdi 4597 - T. 59 38 88
Of. T. 20 14 35

CIRILLO, Antonio - Caldas 1677 T. 59 97 32 - S. Antuña 2637 T. 70 97 32

CIRISOLA REY, Luis A. - Av. Rivera 3046 - T. 78 38 68

CLAVELLI COSTA, Wilson E.
Estudio: Soriano 844 Esc. 5 T. 90 41 91

CLAVELLI PIÑERA, Liliana - Av. Italia 3499/906 - Soriano 844 Esc. 5 - T. 90 41 01

CLERC ECKER, Raúl H. - Miní 821/101 - T. 98 04 14
91 12 12

COBAS SAN MARTIN, Abel Fco. B. Viale 5808 - T. 50 50 54

COHE, Carlos E. - L. A. de Herrera 2959 - T. 81 81 02

COHE NIÑO GOMEZ, Enrique - J. C. Gómez 1313 - T. 95 78 89 - 95 87 93 - 95 83 72

COHN DEAMBROSIO, Angélica T. Diago 782/4 - T. 70 20 73

COLOM AZCARTE, Vicente G. - F. Rodríguez 2669 - T. 79 93 13

COLLAZO VARELA, Irma C. - M. Correa 3471 - T. 39 26 55

CONTATORE, Luis E. - R. Masini 3266

CONTI GORLERO de QUEIRUGA, Nydia - R. Graseras 623 bis/3 - T. 70 32 94

COPPETTI SCHWEIZER, José A. - Iturriaga 3474 - T. 78 20 18

COPPOLA PEREZ, Hugo M. - Av. Fco. Soca 1389/101

CORA GANTES, Susana María - Yí 1547 Ap. 701 - T. 90 25 00

CORBACHO, Raquel - Br. Artigas 1106 P. 1 - T. 78 71 72

CORDOBA BASCANS, Máximo - 18 de Julio 1805/806 - T. 49 71 06

CORE, Raúl - L. A. de Herrera 2959

CORENGIA ROMANO, Natalio - F. Rodríguez 3139 - T. 78 03 28

CORTAZZO DELGADO, Julio - Capitán Videla 3131 - T. 77 08 72

CORTAZZO DURRUTY, Carlos A. - A. Gallinal 1384 P. 2
T. 59 64 72

CORTI MASINA, Bernardo E. - R. Masini 3115

CORVINO ROTUNNO, Liliana - R. Masini 2964 - T. 78 49 93

CORREA, Ruben - S. José 1280 Esc. 6

CORREA HERNANDEZ, Silverio - F. Duenz 5347 bis

CORREA LUNA, Diana - F. Rodríguez 2872/7 - T. 77 08 05

CORREA MARTINEZ, Rogelio - Cnel. Alegre 1164 - T. 78 11 08

CORREA MORALES, Gastón - Charrúa 2087 - T. 4 29 48

CORREA PUGLIA, Juan C. - F. S. Rosas 4915 - T. 58 19 17

CORRIT IVANOFF, Erik - J. B. Blanco 756 - T. 78 22 43

COSSINI CERIANI, Ilda - 18 de Julio 1712 Ap. 902 - T. 40 42 13

COSTA ARBURUA, Alicia - J. B. Blanco 678/502

COSTA BELTRAN, Pedro - S. Rosa 6025

COSTA GASTALDI, Susana - G. Pereira 2932 bis/1 - T. 70 16 93

COSTA RUIZ, Hermes - Mercedes 1484 Esc. 205 - T. 40 53 21 - Las Violetas 993 - T. 38 08 30

COSTAS de HARISPE, Dinorah J. Paullier 1815/101 - Tel. 4 64 23

COSTAS GABBIANI, Domingo - Canelones 1587 - T. 49 58 96

COUTO, Raúl Jorge - D. Terra 1645 Esc. 1 - T. 40 22 43

COUTO BALIÑO, Nelson M. - A. Gallinal 1509 - T. 59 44 29
A. Grande 1514/003
T. 41 20 56 - 40 76 37

CRACCO, Pedro J. - V. Ferreira 3486 - T. 29 34 39

CRAVANZOLA SUAREZ, Octavio Br. Artigas 1953 P. 7 -
T. 4 69 69

CRAVOTTO SCHIAVON, Antonio L. - Sarmiento 2360 - T. 70 58 10

CRESPI CANESA, Carlos - A. M. de Lavalleja 2019 - T. 49 17 08
Tabares 2472 - T. 70 29 48

CRESPI CANESSA de CUBRIA, Ana M. - Cnel. Alegre 1220 - T. 78 00 82

CRESPI VINCENS, Héctor J. - Soriano 1539/16 - T. 49 12 27
40 13 43

CRISCI REY, Ariel - Acegué 4638 T. 59 13 15

CRISPO CAPURRO, Juan A. - J. C. Gómez 1420 - T. 90 09 51
J. Martí 3176 - T. 78 01 80

CROCI BREA, Ricardo - T. y Tres 1494 P. 1/1
Constituyente 1663/702 -
T. 40 26 09

CROCCO IZZA, Gustavo A. - Acevedo Díaz 1054 - T. 40 66 86

CROLLA, Emilio - Pza. Independencia 838 P. 5 Of. 30
T. 91 23 06

CUBRIA MIGUEL, Norberto - 18 de Julio 1486 (Local 10)
T. 41 69 03

CUITIÑO DAÑOBEYTIA, Neslera - Uruguay 912 - Esc. 106
T. 98 01 36

CURI SAFI, Jorge - J. Núñez 2986
T. 70 12 40

CURZIO, Alejandro - Patria 507 P. 2 - T. 49 29 42

CURZIO PALERMO, Francisco - 26 de Marzo 1196/302

CHAMLIAN SANTURIAN, Haroutun - Libertad 2640 - T. 78 16 92
Br. Artigas 1904/501 - T. 40 45 38

CHAMLIAN SANTURIAN, Juan - Libertad 2640 - T. 78 16 92

CHAO de DANERS, Margarita - J. Ma. Pérez 2892/901 - T. 70 40 91
J. Ma. Pérez 2970/1001
T. 70 42 14

CHAPPE PIRIZ, Walter - D. Cullen 729 - T. 40 69 78 - 4 57 60

CHAVES, Darío G. - J. C. Gómez 1497/1

CHEBATAROFF RETA, Fernando J. - Ejido 1426 Esc. 4
T. 90 58 84

CHEDA AMARO, Fernando D. - Itacabó 2572 - T. 4 23 73 - G. Grasso 2572

CHELLE, Milton - Príamo 1552 - T. 51 03 28

CHEVESTE, Sonia - Aconcagua 4895 esq. Rimac - T. 59 93 56

CHIANCONE DEL PINO, Pietro - Grel. French 1603

CHIARELLI PLA, Carlos A. - S. Panza 3191 - T. 23 47 49

CHIAZZO PEREZ, Blanca - Av. Rivera 2632/1001 - T. 40 37 52

CHIESA SAVIO, Eduardo - Tabaré 3433/202 - T. 70 28 80

CHIFFLET ZERBONI, Enrique - Cartagena 1628 - T. 50 08 62

CHIOCCHI, Telmo L. - Galicia 1154 P. 2 Esc. 24 - 25 - T. 98 10 62

CHOCCA RIQUE, Nelson - Av. Rivera 6712 - T. 59 49 16

CHOCHO CARBAJAL, Margarita - M. Albo 2705 - T. 40 30 31

CHONOWSKI, Salomón - Rocha 2880 - 86 - T. 20 77 50 -

DACINI GARCIA, Milton - Solís 1478

D'AGOSTO, Aldo A. - D. Terra 1220/15 - T. 41 34 50

DAL MONTE Carlos - J. Spikerman 2080 - T. 78 52 71 - Mercedes 1464

DAL MONTE FERRARI, Laertes - J. Spikerman 2080 - T. 78 52 71

DALL' ORTO NOCETO, Alba - Sgo. de Chile 1258 - T. 90 28 52
Constituyente 2035 - T. 40 56 05

D'AMADO CAMPOS, Walter - 18 de Julio 1486 - T. 4 45 56

DANERS, Pedro F. - Cno. del Andaluz 4000 - T. 22 30 38

DANERS ISAMENDI, Federico A. - J. Ma. Pérez 2962/901
T. 70 40 91

D'ANGELO CIA, Enrique - Colonia 1342 P. 3 Esc. 9 - T. 90 32 68

DA ROSA FERREIRA, Francisco -

S. José 1280 - T. 91 74 90
DA SILVA, Juan O. - J. Paullier 1648/5 - T. 40 62 79
DASTUGUE ANTUNEZ, Hugo - Colonia 1086/1002 - T. 91 37 82
DAURIA CHIROLO, Eduardo G. - L. M. Lafinur 2059 - T. 29 37 44
DAVID, Ignacio - Colonia 2135 P. 3 T. 41 09 29
DAVYT ARTUS, Baltasar - P. Bustamente 1818 - C. Coé 3669 - T. 81 59 09 - I.M.M. P. 9 1/2 Serv. Fotogrametría
DE BELLIS BOCCARDI, Carlos - H. Yrigoyen 1496 - T. 59 24 38
DE BELLIS LONGO, Luis A. - H. Yrigoyen 1496 - T. 59 24 38
DE CLEMENTE, Miguel A. - H. y Espinosa 1467 - T. 38 17 64
DE CORES MAINERO, Alfredo L. Brenda 5802 - T. 50 10 66
DE CORES POITTEVIN, Mauricio - Brenda 5802 - T. 50 10 66 M.T.O.P. Direc. Arquitectura Jefe Sec. Evaluación Costo de Obras - 18 de Julio 1589 P. 4 T. 40 31 85 - 88 - Int. 21
DE FERRARI de OLIVER, María A. Sarmiento 2355 - T. 79 00 50
DE FRANCO IZZA, Raul - Av. Millán 2618 - T. 29 78 37
DE GIORGIS VILLAR, Omar - Orinoco 5044 - T. 59 30 49
DE HORTA CAMPODONICO, Alberto - Cavia 2761
DEL CAMPO VIERA, José - Washington 220/5 - J. Ma. Montero 2931/4
DEL CASTILLO de GRILLE, Marta - Arocena 1682 - T. 50 15 60
DE LEON, Arturo M. - Magallanes 1484 Esc. 106 - T. 49 21 47
DE LEON GIRIBALDI, Nelly R. - Charrúa 2331 - T. 40 39 43
DE LEON PEREZ, Eneida - Garibaldi 2854 - T. 40 38 58
DE LEON VISCA, Antolín J. - Arocena 2078 - T. 50 15 88
DE LOS CAMPOS, Octavio - L. Carnelli 1223 - T. 40 21 51 - 53
DE LOS CAMPOS ALDAVE, Jacobo L. Carnelli 1223 T. 40 21 51 - 53
DELFINO, Humberto P. - 18 de Julio 1474 Esc. 302 - T. 41 41 19
DELGADO OLIVERA, Nelson - Uruguay 1749/602 - T. 49 71 88
DELGADO PENINO, Carmen - A. Grande 1514 Esc. 104 T. 41 32 27
DE LOS SANTOS, Héctor - F. Araúcho 1308/6 - T. 77 08 47
DEL PALACIO, María C. - Av. Rivera 4733 bis
DELL ACQUEA CIVETTI, Héctor Caramurú 5912 - T. 50 48 60 R. Negro 1320 P. 2 Esc. 1
DEMARTINI, Inés - R. Masini 3339/801 - T. 79 60 87 - 79 44 46
DE PAZOS PASTORINO, Roberto Las Heras 1996/603 - T. 40 33 91
DE ROSA, Washington R. - Missouri 1540/2
DE SALVO SCHOBLO, Juan - Cno. Maldonado 5583 - T. 58 86 15
DE SIERRA, Raquel - Espartillo 3606 bis Apto. 101 - Tel. 56 02 00
DE SOTO RICCI, Helena - Misiones 1381 Esc. 802 - T. 70 42 91
DE TOMASI GONZALEZ, Walter - B. Foresti 2978
DE VITA PEREZ, Marcelo - M. del Corro 1493 - T. 41 19 19
DEVOTO de ODRIOZOLA, Graciella A. Harwood 6161/1001 T. 50 58 41
DIACOVO MAZZUCHELLI, Ana María - Miravalles 4469/102 - T. 59 90 60
DIANO CASTILLO, Arnaldo O. - L. Müller 1888/303 - T. 49 24 79
DIAZ, Oscar - Br. España 2874 P. 7 T. 79 38 24
DIAZ DI RITA, Juan C. - Viña del Mar 6896 - T. 50 28 07
DIAZ PAREJA, Pedro - C. Ferrari Senda 14 No. 753 Block 18
DIAZ POSE, Arturo - 18 de Julio 1805/806 - T. 49 71 06
DIAZ RIVERO, Raúl O. - J. Jackson 1119 - T. 40 55 41
DIAZ SAN ROMAN, Ulises - Rivadavia 2245 - T. 20 65 57
DIESTE, Esteban - C. Roxlo 1608 T. 49 84 75 - 41 46 30
DIEZ GIOSSA, Alberto R. - C. F. Sáez 6424 - T. 50 60 03
DI GIOVANI SANTA LUCIA, Miguel - Bmé. Mitre 1330/4 T. 91 38 66
DI GIOVANINI PISANI, Livio - A. Gallinal 1627/101 - T. 59 10 15
DI LEANDRO, Dorita - Br. Artigas 2146/402 - T. 49 84 11
DI LORENZO SALVO, Aldo C. - 18 de Julio 1953 P. 1 Esc. 4 T. 41 46 09
DI PAULA, Jorge - 18 de Julio 1486 (Local 10) - T. 41 69 03
DOBAL ICASURRIAGA, Jorge W. - Samuucetti 2655 - T. 40 04 75
DODERA SERVETTO, Carlos P. - V. Gómez 930 - T. 39 49 21
DOMINGORENA, Sylvia - 18 de Julio 1805 Esc. 1006 T. 4 57 51
DOMINGUEZ, Horacio - El Viejo Pancho 2538/001 - Rincón 438 Esc. 23
DOMINGUEZ CUOZZI, María del Rosario - Part. Mcal. Estigarribia 874 - Tel. 70 59 85 - Est. José E. Rodó 1753
DUBRA TAFERNABERRY, Luis M. Charrúa 2382
DUCOS VOGLINO, Roberto - J. Arenas 904 - T. 38 53 32
DUGONJIC, Boica - A. Berro 996 T. 38 43 90
DUGONJIC, Juan C. - Colonia 981/803 - T. 98 37 17
DURANTE GOMEZ, Silvia - Ellauri 564 - T. 70 02 10
DURAN MARTINEZ, Jorge O. - 21 de Setiembre 3080/601 T. 70 33 47
DURAN MATOS, Jorge E. - F. S. Antuña 2762 - T. 70 39 73
DURAÑONA, Artigas - Ciudadela 1432 P. 2 Esc. 7 - T. 91 34 55
DUTER NAZER, Roberto A. - M. Pagola 3135 - T. 78 44 17
EBERHARDT BANGEL, Federico M. Cabral 3456 - T. 58 90 66
ECHAVARRIA, Cristina - Canelones 2231/4 - T. 49 42 83
ECHEVERRIA RODRIGUEZ, Roberto - Gral. Nariño 2341 T. 50 29 31
EGUIA TOSCANI, Célica - Mercedes 862/503 - T. 90 32 74
ELGERT GESKE, Edmundo Canstatt 3439 - T. 58 69 25
ELIZALDE GONZALEZ, Gastón A. Cuareim 938/1301
ELIZALDE VIGO, Félix - 18 de Julio 2257 P. 5/513 - T. 49 78 07
ELIZONDO RUBBO, Alicia Beyrouth 1390
ELZAURDIA ELENA, Pedro F. - 18 de Julio 2247/706 - Tel. Part. 78 36 44
ELZAURDIA SIENRA, Roberto M. - Peabody 1940 (Villa Colón) T. 30 02 84
ELLIS ABAL, Ruben - Bs. Aires 484 P. 6/28 - T. 95 65 61
ENRICH COSTA, Melquier F. - D. P. de Rossell 1438 - T. 98 62 12
ENRICH FERNANDEZ, Josefina - Av. Rivera 2213/502 T. 41 07 15
ENRIQUEZ de NAGUIL, Nelly - J. de Viana 985/7 - T. 40 23 63
EPSTEIN KOZINSKA, Simón Colonia 1782/14 - T. 40 23 63
ERRANDONEA, Raúl - Fco. Vidal 782 P. 5 - T. 78 07 28
ERROVIDART GIGLIO, Darío - 18 de Julio 1474 Esc. 104 - T. 41 31 55
ESCAMEZ MORGADE, Antonio H. - G. Barbato 1383 P. 2 Esc. 206 T. 90 37 48
ESCUDER DULZADELLI, Elbio G. A. Vázquez 1544 - T. 40 57 56
ESPASANDIN, Julio - Av. Libertador 1881/12 - T. 90 77 84 90 38 85
ESPOSITO BARILLARI, José - F. Cardoso 1700 - T. 59 42 38
ESTABLE, Pirla - Pilcomayo 5285 T. 59 26 21
ESTABLE BERETERVIDE, Julián P. - Pilcomayo 5285 - T. 59 26 21
ESTAVILLO, Milton A. - Luis B. Cavia 2981/306 - T. 79 34 10 98 77 70
ESTELLES DIAZ, Ricardo - El Viejo Pancho 2523/2 - T. 79 06 22
ESTEVEZ, Ana - Sarandí 637 E. 305 - T. 90 42 28
ESTEVEZ ROCCA, Rafael - C. de Guayaquil 1469 - T. 50 09 42

T. 28 09 61
FABANI TAIBO, Gustavo - P. de la Luz 1265 - T. 20 10 79
FABINI GIMENEZ, Eduardo - Colón 1478 P. 4/10
FABRE GARCIA, Luis Marcelino - Ejido 1415 E. 40F - T. 98 31 45
FABREGAT, Julio - Rincón 487 P. 11 - T. 95 12 20 - 95 28 21 95 68 07
FACELLO, Aldo R. - A. Díaz 1272 - T. 40 59 56 - Cerrito 420 Esc. 512
FACELLO ORTIZ, Mario A. - J. E. Rodó 2138 - T. 4 46 63
FACIO, Carlos - 19 de Abril 3540
FAGET FIGARI, Jorge - T. y Tres 1374 P. 3 Esc. 310 -
FAGET MONTERO, Pedro - T. y Tres 1374 Esc. 310 C. Butler 2040 - T. 50 60 59
FAGET PURRIEL, Luis E. - J. Paullier 1033/102 - T. 41 74 12 Av. Brasil 2647/702 - T. 79 15 72
FAILACHE de INDA, Ma. Irma - S. Salvador 2237 Ap. 402 T. 41 76 47
FAIN, Bernardo - Tacuarembó 1442 Esc. 514 - Tel. 40 19 51
FALCO, Roberto - 25 de Mayo 587 Esc. 101 98 75 09 - Rbla. Armenia 3797 P. 10/1002 - T. 78 45 92
FALKENSTEIN UGRI, Juan - Pte. Batlle 2677 - T. 4 21 08
FARINASSO GARCIA, Atilio César Colonia 1256/301 - T. 98 09 44
FARRO ROMEI, Donato A. - Minas 1581
FASSIO, Enrique C. - R. Branco 1472 P. 5
FAVA OLAIZOLA, Aníbal - Cnel. L. Latorre 1190/4 - T. 98 01 50
FEDELE de CARLEVARO, Ma. del Pilar - P. Larghero 6068 (P. Gorda)
FEDER, León - Colonia 1464 P. 4 Esc. 8 - T. 49 31 88
FEDER, Samuel - Gaboto 1277 T. 4 58 28 - 41 04 95 - L. Lamas 3280 - T. 78 61 06
FEDER SVIRSKY, Elena - Gaboto 1277 - T. 4 58 28 - 41 04 95
FEIJOO, Ricardo - Guayaquí 3106 T. 79 54 25
FERNANDEZ, Samuel M. - Fco. Simón 236 - T. 38 28 86
FERNANDEZ AGUERRE, Cristina Mercedes 1464 - Esc. 503 T. 40 72 53
FERNANDEZ ALONSO, Jorge A. - Paysandú 1626 - T. 4 52 04
FERNANDEZ BALARIO, Rafael - P. Campbell 1478/9
FERNANDEZ CAPURRO, Gerardo A. - Leyenda Patria 2824/1101 T. 70 13 69 - J. E. Rodó 2138 T. 4 46 63
FERNANDEZ CARRO, Raúl - Cufré 1835 - T. 4 22 20
FERNANDEZ COLOMBO, Jorge A. - L. A. de Herrera 2092 T. 79 80 15
FERNANDEZ CHAVEZ, Pierre Indico - Capitán Videla 3131
FERNANDEZ DA COSTA, Julio - M. Sosa 2872/5
FERNANDEZ LUGO, Carlos - Gral. Urquiza 2850 - T. 40 73 43
FERSTER LIPOVETSKA, Julio - Paysandú 1325 - T. 98 07 42
FERSTER LIPOVETSKA, Samuel J. - Paysandú 1325 - T. 98 07 42
FERRANDO GUTIERREZ, Hernán J. M. Blanes 1124 - T. 4 50 54 Paraguay 1263 - T. 90 85 19
FERRANDO LANFRANCO, Héctor Guayaquí 3095 - T. 79 16 79
FERRARIO PEÑA, Luis Silvio - Av. Italia 3133/006 - T. 81 29 54
FERREIRA, Roberto - 18 de Julio 2042/301
FERREIRA ALONSO, Elda Luz - Guayaquí 3425/503 T. 79 26 77
FERREIRA MICHELINI, Oscar E. - Joanicó 4018/168 - T. 56 41 66 49 01 10
FERREIRA CAPILLAS, Fernando - A. Berro 1008/5 - T. 20 30 01
FERREIRA ZAINO, Roberto - Brandzen 2107 bis - Tel. 4 30 89 4 42 44
FERRER de MURRONE, Elena - A. Díaz 2287 - T. 20 59 47
FERRER SEVANES, Jaime - Missouri 1486 - T. 59 46 60
FERRIOLO de RITORNI, María - J. Martí 3435/803 - T. 79 35 82
FIGARES, Jorge R. - L. P. Ponce 1435 - T. 79 95 48
FINOCHIO BERTOLOZZI, Lorenzo R. - Cnel. Mora 471 - T. 79 69 95
FIORINA ALBANO, Mario - J. de Salterain 960 - T. 49 32 68
FLOM, David Ruben - Canelones 1056/101 - T. 91 23 06 91 57 93
FLORES FLORES, Samuel - R. Branco 1358 P. 11 - T. 91 67 25 Rbla. O'Higgins 1417
FOGLINO, Raúl - B. Ojeda 3869 - T. 29 46 68
FOLCO, Carlos E. - J. E. Rodó 1940/101 - T. 41 23 72 - Calle 2 No. 2261 (Carrasco) T. 51 09 53
FOLCO, Eduardo - J. E. Rodó 1940 Ap. 101 - T. 41 23 72
FOLCO BEIGDEBER, Juan E. - R. Masini 3369/901
FOLCO FALCA, Raúl A. - Zapicán 2826 - T. 29 72 01
FONTANA, Ma. del Carmen - G. Suárez 2737 - T. 70 02 67
FONTES TRELLES, José A. - Burgues 3436 - T. 29 68 22
FORNASSAR de LEITES, Marta - Lavalleja 2323/3
FOSSATI CACERES, Héctor - A. Guacararí 1803 - 07 T. 41 40 66
FRAGA CANCELA, J. - Andes 1338 T. 90 52 13
FRANCO ALBANO, Jorge - Cte. Braga 2769 - Rincón 438 Esc. 23 T. 95 39 28
FRANCO RAFFO, Américo - Rbla. R. Argentina 1205/901 T. 98 14 30
FRANCHI, Hugo Santiago - P. de María 1435/601 - T. 40 31 40 Nicaragua 2060 - T. 40 32 19
FRANKI DEE, Hugo - A. Abreu 2168 - T. 58 11 82
FRANZONI LURAGHI, Lirio - Av. Fco. Soca 1332 - T. 79 99 04
FREIRE de LUCCHINI, Laura M. - Cisplatina 1269 - T. 29 85 91
FREIRIA GARDELLA, Julio - L. A. de Herrera 1066/101 T. 79 72 94
FRIEDMANN ALTMANN, Sali - A. Chucarro 1230 - T. 79 43 89
FRONTINI, Adolfo Carlos - 18 de Julio 1645 - T. 40 64 39 - 4 67 36
FROS GOMEZ, José - Capri 2269 T. 50 71 89
FUREST de VALAZZA, María B. - J. Ma. Montero 2864 - T. 79 68 30
FURMAN de ROSA, Chatna - F. Rodríguez 2912 - T. 77 13 51
GADEA LAFFONT, Juan A - L. A. de Herrera 1144 - T. 78 36 29
GADEA UZUCA, Camilo - Sgo. Gadea 3542 - T. 40 23 38
GALAIN FERRANDO, Luis - 18 de Julio 1474 Esc. 302 - T. 49 30 00 41 41 19
GALCERAN BERENGUER, Carlos E. - Soriano 1238/405 T. 90 56 08 - Part. E. Muñoz 1062
GALDONA LANDA, Juan - Achilles 6143 - T. 50 34 63
GALFRASCOLI FONTANA, Tomás R. - J. C. Gómez 1492 Esc. 301 T. 91 58 28
GALICIA, Graciela - 21 de Setiembre 2367/1 - T. 40 17 62
GALINDEZ BONELLO, Hugo N. - Cnel. L. Latorre 1455/401 - T. 90 32 95
GALINDEZ BONELLO, Jorge O. - L. B. Cavia 2725/801 T. 78 38 74
GALUP MEDINA, Jorge - Ejido 1365 P. 10/31 - T. 90 12 86
GALLART VACCOTTI, Marta J. - Fco. Aguilar 818/702 T. 79 88 88
GALLI SPINETTI, Osvaldo A. - Podestá 1333 - T. 50 02 67
GALLICCHIO, Antonio - Ellauri 1324 Ap. 1001 - Colonia 815 Esc. 406 - T. 90 24 07
GALLO, Domingo - J. B. y Ordóñez 3823 - T. 29 56 92
GAMBETTA, Luis F. - Solís 1461 P.B. - Tel. 95 46 44
GAMBINI ITALIANO, Jorge S. - Pcio. Salvo P. 10 Of. 1006 T. 81 05 83

GARABELLI, Lorenzo - 18 de Julio 1026 Esc. 602 (Galería Andfor) - T. 91 16 41
GARAT BEISSO, Roberto - J. Ellauri 1009/3 A. - T. 78 19 66
GARBANI, Angelina - Charrúa 2288/102
GARCETE, Alfonso - Rpca. Dominicana 2944 - T. 41 41 08
GARCIA CARRERE, Jorge R. - 26 de Marzo 1137/702 - T. 79 77 13
GARCIA LESCANO, Carlos J. - Uruguay 945/104 - Tel. 91 57 19 J. de Salterain 1424 - Tel. 40 66 37
GARCIA MANTEGAZZA, Julio A. - T. Villalba 3329/2 - T. 39 09 75
GARCIA MARTINEZ, Juan A. - Uruguay 1407
GARCIA MIRAMONTES, Carlos E. Araucana 1295 - T. 50 10 28
GARCIA MORATORIO, Julio C. - Colonia 877 - T. 98 31 28
GARCIA ONORIO, Alberto - C. Ma. Maggiolo 685 - T. 41 13 80
GARCIA OTERO, Jesús Luis - T. Gómez 1781 - Tel. 81 44 96
GARCIA OTERO, Jesús Luis - T. Gómez 1781 - T. 78 33 38
GARCIA PARDO, Luis - Av. Brasil 2574 P. 7 - T. 79 82 14
GARCIA PERCOVICH, Juan - J. Zudáñez 2876/102 - T. 70 48 97
GARCIA SELGAS, Gilberto - Rbla. Rpca. del Perú 1139/28 - T. 78 04 26
GARCIA SUAREZ, Carlos - Av. Rivera 6434 - T. 50 66 36
GARDERES CASELLI, Julio C. - Rincón 438 P. 2 Esc. 23 T. 95 39 28
GARZON BARREIRO, Federico - Colonia 1308 P. 6 - T. 90 64 89
GATTI REINA, Juan A. - Mercedes 1464 Esc. 204 - T. 40 53 21
GATTI URRUTIA, Héctor R. - J. Núñez 2975 - T. 70 15 56
GAYOL NESSI, José A. - B. Blanca 2531/1 - T. 80 42 61
GEILLE MONTERO, Jorge - Otelo 1462 - T. 50 48 04 - 59 49 45
GELABERT, Milton - M. del Corro 1457 - T. 49 75 07
GENTA BASSI, Werther J. - M. Albo 2665/22 - T. 49 14 90
GEORGE CAPURRO, Pedro - Ejido 1218
GERARDIN de VANINI, María - Guayaquí 3306/701 - T. 78 81 18
GERMIL SUAREZ, José R.- B. Fragoso de Rivera 1424
GERNER, Rudy - 18 de Julio 1474/104 - T. 40 73 13
GERSBERG, Marta J. - Colonia 1139/1 - T. 91 73 63
GHIRINGHELLI MARINONI, Arnaldo - Soriano 970 - T. 91 69 36
GIACOSA TRUJILLO, Julio C. - Dr. Estrázulas 1399 - T. 59 30 49
GIANNI, Luis 9 de Junio 1463 T. 89 14 07
GIMENO, Julio Miguel - 21 de Setiembre 3091 - T. 70 37 31 - G. Suárez 2771
GINART GORDIOLA, Julián - J. Ma. Montero 2860 - T. 70 26 51
GIOIA - MERNIES, Luis D. - Maldonado 2247 - T. 41 16 41
GIORDANO, Carlos M. Uriarte 6336 - T. 50 57 14
GIORDANO ITUSARRI, Fernando Maldonado 808/704 - T. 91 09 29
GIORELLO, Adriana - Av. Rivera 6464 - T. 50 61 01
GIORIA de ARIASI, Susana R. - Colonia 844 Esc. 13 - T. 90 56 76
GIRALDES COSTAS, Nélida - J. Figueira 2276/601 - T. 41 14 29
GIRARDI, Héctor - Mar Mediterráneo 5880 - T. 50 37 23
GIRARDIN de VANINI, María - Guayaquí 3306/701 - T. 78 81 18
GIUFFRA FERRARI, Julio - Av. Rivera 6772
GLIKBERG de BESUIEVSKI, Pola Macachines 975/901 - T. 41 84 37 Pza. Zabala 1429 P. 4 T. 91 57 08
GLISENTI, Mario - Aconcagua 4895 esq. Rimac - T. 59 93 56
GODEL PEREZ, Elvira E. - E. Acevedo 1402/102 - T. 40 06 96
GODOY de SICARDI, María F. - R. Masini 3083 - T. 78 51 52
GOLO VANUK, Tobías - Av. Rivera 3438/2 - T. 78 75 22
GOMENSORO DURAÑONA, Blanca J. Requena 1012 Ap. 5 T. 40 47 41 - Est. S. Salvador 2224 - T. 41 61 44
GOMEZ, Hildebrando - Av. Italia 3494 - T. 78 21 00
GOMEZ DELFINO, Luis Edo. - Mones Roses 6111/102 - Tel. 50 75 67
GOMEZ LARCEBO, Omar - Colonia 2242
GOMEZ PLATERO, Guillermo - J. C. Gómez 1313 - T. 95 76 89 - 95 78 93 - 95 83 72
GOMEZ VIDAL, Aurea - Br. Artigas 4038 - T. 20 84 26
GOMEZ VILLAR, Humberto - Calle "V" 3922/507 (Parque Posadas) T. 98 47 29
GONZALEZ, Nery - Rivera 2410/802 - Tel. 49 26 04
GONZALEZ AGUIRRE, María E. - Soriano 1575/3 - T. 49 69 75
GONZALEZ de ESCAMEZ, María E Rivera 5836 - T. 79 24 41
GONZALEZ de LOPEZ, Elsa J. - Br. España 2569 - T. 78 02 93
GONZALEZ FORCELLA, Jorge- Ciudadela 1432 P. 4 Esc. 16 Tel. 90 78 73
GONZALEZ PEREZ, Armando 14 de Julio 1388
GONZALEZ REGO, Jorge A. Grande 1514 Esc. 104 - T. 41 32 27
GONZALEZ ROVIRA, María I D Muñoz 2229 T 41 87 69
GONZALEZ VARELA, Alicia L Obes 1165 - T. 39 10 36
GONZALVEZ LOPEZ, Aristarco 8 de Octubre 2463/501 - T. 80 07 01
GOZALBO YANUZZI, Aramis Colonia 2057 - T. 49 83 82
GRACCO BERNARDI, Pedro J. I. Larrava 4604
GRAIÑO ACERENZA, Walter - Dr. Decroly 5059 - T. 59 04 57
GRAJALES, Myrna - C. Ma. Maggiolo 572 - T. 40 37 69
GRANDAL, Nelly - Rbla. R. del Perú 1089 Esc. 4 - T. 78 24 25
GRAÑA AVILA, Juan A. - J. Secco Illa 2948 - T. 80 46 26
GRAVIÑA TELECHEA, Ana Ma. - Libertad 2879/1
GRILLE CASTILLA, Ivón R. - M. Alvarez 3864 Ap. 1003 (P. Posadas) - T. 38 14 67
GRILLI CASTILLA, I. Roque - Calle "V" 3884/1003 - (Parque Posadas) - T. 38 66 49
GROISMAN TEMERLIN, Manuel - Tacuarembó 1499 Esc. 402 - T. 49 42 44
GRUCCI RAMOS, Vicente - Ciudadela 1432 - T. 91 56 51
GUARGA, José A. - Paysandú 985/101 - T. 90 35 85
GUERRA, José P. - P. V. y Vega 1133 bis - T. 79 70 29
GUERRA AVIOTTI, Guillermo - Mini 821 P. 2 - T. 98 04 14
GUERRA GUERRA, Carlos A. - Burgues 3366 bis - T. 20 32 90
GUERRA IMENARRIETA, Héctor A. - Mini 821/101 - T. 98 04 14
GUERRA MARI, Hugo - Uruguay 1562 E.P. - T. 4 95 87
GUERRINA de FERREIRA, Adriana Reconquista 344 P. 1/104 -
GUGGERI OLARREAGA, Ana Ma. Obligado 1137 bis - T. 79 41 33
GUGUICH, Ricardo - B. Aires 47. T. 95 13 03 - 95 52 50
GUIDA DE NAVA, Ruben - Miami 1779 - T. 50 02 71
GUIJARRO PRESA, Alberto J. - Edil H. Prato 2233/2 - T. 41 28 39
GULIAK GUASILISKI, Mauricio - Br. Artigas 804/501 - T. 70 55 92
GUMPERT de SILVEIRA, Ruth R. - L. P. Ponce 1336 P. 8 - T. 4 63 52
GUTIERREZ, César - Br. Artigas 4069 - T. 29 54 27
GUTIERREZ, Jorge - Dr. Pena 4212
GUTIERREZ HERNANDEZ, Oscar - Br. Artigas 1953 P. 7 - T. 4 84 89
HAEDO TERRA, Carlos - Sarandí 690 D. Esc. 101 - T. 98 06 25
HAKAS JABLONCAS, Jorge - Canelones 879 P. 2 - T. 90 30 74
HAREAU ABARACON, Carlos J Martí 3426/401 - T. 79 84 16
HARISPE, Mario - Colonia 1086 Esc 1001 - Tel. 90 39 17
HARLEY PIERRO, Harry C Roxlo 1515 - T 41 72 86

HEIDE LECOUR, Daniel T Pbt. Berro 1372/6 -
HERMIDA FUENTE, Emilio G. Lorca 1142/102 (esq. L. Obes) T. 38 34 14 - 39 52 31
HERMIDA GONZALEZ, Juan Sarandí 637 Esc. 503 T. 90 42 28
HERMIDA GONZALEZ, Néstor Orinoco 5184 - T. 59 35 77 18 de Julio 1459 - T. 4 48 07
HERNANDEZ, Francisco - Canelones 2410/701 - T. 77 05 35 - 91 59 90
HERNANDEZ LUISI, Carlos S. - O. D. Gestido 2533/2
HERRAN, Nilo Yamandú - E. Acevedo 1446/5 - T. 40 16 91
HERRAN, Teófilo - Ciudadela 1431 P. 1 Esc. 2 - T. 91 02 81
HERRAN, Uruguay - E. Acevedo 1446/5 - T. 40 16 91
HERRERA LUSSICH, Manuel - 25 de Mayo 749 - T. 98 03 57
HERRERO TOPINO, Pedro R. - Av. Brasil 2807/204
HOFFMANN, Eduardo - Libertad 2831 - T. 78 38 84
HOJMAN AIZENSTEIN, Carlos - L. Pérez 3172 Ap. 106 T. 78 81 67
HORJALES, Santiago - Fco. Araúcho 1286/88 - T. 79 96 83
HUGHES ALVAREZ, Guillermo - Colonia 1181 Esc. 306 T. 91 50 61
IACOVAZZO de BETTOSINI, María Sarandí 637/603 - T. 98 33 87 - J. Ma. Sosa 2281/901 T. 40 51 88
IBAÑEZ MOAR, Eduardo - L. A. de Herrera 4412 - T. 39 01 65
IBARRA, Elcio - Soriano 1248/401
IELPO ALDECOA, José P. - J. de Viana 946 - T. 41 10 19
IGLESIAS CHAVES, Héctor - J. B. Lamas 2982 - T. 78 23 07
IGLESIAS VANRELL, Susana - J. de Salterain 935 - T. 49 07 66
IGORRA CAIRO, Jaime N. - Garibaldi 2789 - T. 4 68 75
ILLAS TAJES, Ricardo - A. Chucarro 1046/101 - T. 79 27 23
INDA FERNANDEZ, Nelson P. - S. Salvador 2237/402 - T. 41 76 47
INDICO, Piepe - Cap. Videla 3131 - T. 77 08 72
INFANTOZZI ROSSI, Germán W. 18 de Julio 2171 P. 11 Esc. 1213 T. 50 37 63
INTROINI de STEVENAZZI, A. Yaguarón 1457/301 - T. 98 50 93
IRIBARREN ESPOSITO, Francisco - Tacuarembó 1442 Esc. 514 - Tel. 40 19 51
ISAAC, Benito - J. Ellauri 444 T. 70 52 31
ISERN LABAJOS, Luis - Iturriaga 3557 - T. 78 20 95
ISNARDI NIETO, Hugo A. Ejido 1363 Esc. 19 Tel. 91 72 39
ISOLA PALMA, Albérico. Cerro Largo 761 Tels. 98 16 55 - 91 75 53
JAUCHE, Rodolfo. Maldonado 1939/002 Tel. 41 70 78
JAUGE PELUFFO, María C. Sarmiento 2465 Tel. 78 38 84
JAUREGUI, Julio. Pablo de María 1243 Tel. 40 51 54
JUELE PONS, Alma B. Mones Roses 6914 Tel. 50 39 58
KARPATI ALONSO, Jorge. Br. Artigas 222/401 Tel. 79 11 77
KEUSSEYAN, Jorge. Alicante 1806/3 Tel. 79 87 52
KIMELMAN EPSTEIN, Ernesto. Est. Canelones 1055 P. 1o./104 Tel. 91 23 06 - 91 57 93
KIWIT, Sigfrido. Arenal Grande 2091 Tels. 23 31 24 - 29 72 38
KOCH MAGGI, Oscar M. 21 de Setiembre 2839 Tel. 78 05 31.
KOHLER CASTIGLIONI, Carlos. Av. Agraciada 1641 P. 13/63
KORPUS, Leopoldo - Bto. Mitre 2770/901 - Tel. 78 09 81
KORYTNICKI, Miguel. Yí 1242. Tel. 98 57 92 26 de Marzo 1006/402 Tel. 79 62 51
KRANTZ CHASON, Arturo J. J. M. Blanes 1001/16 Tel. 49 70 95
KRONDHUER, Belia. Iturriaga 3419 Tel. 70 36 42
KRUK MIENDK, Walter 18 de Julio 1486 (Local 10) Tel. 41 69 03
LABACH TRIENI, Jorge. Ramón Masini 3090
LABUONORA, Alvaro. Arocena 1590 Tel. 50 08 89
LACABA CAZALAS, Rubí. F. Solano Antuña 2892/501 Tel. 70 53 45
LACROIX CROCCO, María L. Carlos Berg 2436/201 Tel. 78 69 02
LAGLERE, Juan Carlos. Roosevelt 582 Tel. 03225187. Las Piedras
LAMAS BALSAMO, Raúl H. Otelo 1476 Tel. 79 09 32
LAMBACH TRIENI, Jorge - R. Masini 3090 - Tel. 79 83 72
LAMBOGLIA BACIGALUPI, Duilio Rocafuerte 1623 Tel. 51 06 39
LANZA BARBIERI, Enrique - 18 de Julio 2247/706 - Tel. Part. 70 73 05
LAPETINA, Alfredo. 18 de Julio 1805 Esc. 1006 Tel. 4 57 51
LAPROVITERA, Angel - Pilcomayo 5161 - Tel. 59 75 56
LARNAUDIE, Olga. San Nicolás 1314.
LARRE BORGES, Glauco. Rbla. R. del Perú 1089 P. 5 Tel. 79 93 59
LASPRO CAUTERUCCI, Antonio. Soriano 1040 Tel. 98 28 04 J. J. de Herrera 1516 Tel. 77 17 63
LAVECCIA PEDRAGOSA, Silverio. Tuyutí 2788
LAVIN, Miguel Angel. Ituzaingó 1324 Esc. 804 Tel. 96 78 58
LAZO GUADALUPE, Miguel A. J. H. y Obes 1176. Duminioso Terra 1230
LEFFLER SEGAL, Clara. Hipólito Irigoyen 1495/102 Tel. 59 61 66
LEIRA SYMONDS, Dora Renée. Verdi 4345/903 Tel. 98 10 52 90 53 40
LEIVA MANARA, Fernando L. Luis Lamas 1278 Tel. 78 35 37
LEMA RODRIGUEZ, Marta R. Portugal 3711
LENA CABRERA, Mirtha. Canelones 2220
LENOBLE ESTEVES, Ruben. Ibirapitá 2726/3 Tel. 80 41 46
LESSA, Enrique. T. y Tres 1512 P. 3 Esc. 13 Tel. 95 74 76
LIJTENSTEIN, León. Simón Bolívar 1179 P.B. Tel. 79 84 49
LIPSKI, Luis. Ituzaingó 1482/802 Tel. 95 82 82
LIVNI, José Luis. Belastiquí 1392
LOMBARDI, Mario F. Colombes 1336 Tel. 59 29 52. Av. Libertador 1531/408 Tel. 90 13 94
LONGINOTTO, Nelson H. Br. España 2718/801 - T. 77 06 76
LOPEZ, María del R. - Av. Brasil 2864/302 - T. 79 75 36
LOPEZ, Waldemar - Rbla. Rep. de Chile 4509/804 - T. 59 74 44

LOPEZ BORGARELLI, Mario H. 21 de Setiembre 2788/3

LOPEZ GIRALDI, Alvaro. Asencio 1530 Tel. 29 32 13 Colonia 1738 Tel. 41 06 81

LOPEZ REY, Rodolfo. J. C. Gómez 1313 - T. 95 83 72 - 95 76 89 - 95 78 93

LORENTE MOURELLE, Rafael J. Galicia 1126 Esc. 101 Tels. 98 10 52 - 90 53 40

LORENZO ECHANDIA, Nelson. Máximo Tajes 7075 Tel. 50 80 31

LORENZO MANTEGAZZA, Hugo. Av. Lezica 5885 Tel. 30 02 34

LOUSTAU INFANTOZZI, César. Canelones 1335 P. 5/55 Tel. 90 84 85. 18 de Julio 1645 P. 9

LOY, Floreal. San José 1280 Tel. 98 26 96

LUBINSKI, Milton. San José 871 E.P. 107 Tel. 90 66 01 - 90 60 71

LUCCHINI, Aurelio. Cisplatina 1269 Tel. 29 85 91

LUCIARDI SONARI, Ana M. Nicaragua 1381

LUCHESINI, Miguel Oscar D. Gestido 2443/101 Tel. 70 64 53

LUECHES, Manuel. 18 de Julio 1559 P. 2 Tel. 4 49 39

LUGLI de GENTA, Erminia. Manuel Albo 2656/207

LUPZCANOFF VAZQUEZ, Alberto Fco. Simón 2363 Tel. 58 37 59

LUSICH HARDOY, Juan José. Ellauri 754 P. 7. Tel. 70 63 81 Tel. 2 53 84 Maldonado

LUSSICH, Guillermo. Misiones 1367

LUSSICH HARDOY, Juan J. 18 de Julio 1323 P. 4

LUZARDO ALONSO, Mabel. Uruguayana 3121 Tel. 28 03 17

LYFOR PIKE, Michael. Av. J. Suárez 2944

LLUBERAS SOUZA, Iluska M. Maldonado 2363 P. 10 Tel. 78 57 23

MACADAR CIRILLO, Carmelo. Valeriano 1732 Tel. 59 28 01

MACHADO de BORTEIRO, Ma. Cristina. Río de Janeiro 4058 Tel. 31 17 25

MACHADO LOPEZ, José M. J. Paullier 1110/10 Tel. 4 51 21

MACHADO SANCHEZ, Fabián. Hipólito Irigoyen 1584 bis/10 Tel. 59 37 27

MACHIN MORA, Ismael - Pablo de María 1243 - Esc. 4 Tel. 40 51 54

MACKINNON ARTAGAVEYTIA, Ricardo. Adolfo Berro 970 Tel. 39 80 93

MAGARIÑOS, María. Minas 1577 Tels. 41 00 18 - 40 53 38

MAGGI de CORLETO, Elsa. Br. Artigas 644/70 Tel. 78 02 64

MAGNONE MENENDEZ, Diego Daniel. Cno. Carrasco 4680 D. Ap. 1100 Malvín Alto. Est. Ciudadela 1432 E. 10 Tel. 90 78 73

MAGNOU RINALDI, Héctor F. Av. Fco. Soca 1353

MAISIAN, Digran. 18 de Julio 1474 Esc. 302 Tel. 41 41 19

MAISONNAVE, Alfredo. Ejido 1137/1

MALINOW de LONGILOTTO, Gloria. Br. España 2718/801 Tel. 77 06 78

MALMIERCA, Rodolfo. 18 de Julio 2172 Esc. 301 Tel. 40 14 94

MALVAR CASAS, Carlos A. J. E. Rodó 1806/2 Tel. 40 62 48

MANCHENO, Alfonso. Av. Rivera 6464 Tel. 50 61 01

MANFRINI, Alberto Jorge. J. Leguizamón 3873 Tel. 78 60 62

MANNUCCI GIOVETTI, Sergio. Br. Artigas 2148 Tel. 4 22 69

MANTA ARES, Arquímedes. 25 de Mayo 781 Tel. 41 06 81

MANTA SANTORO, Arquímedes. Constituyente 1663 P. 4/8

MANTAS FERRER, Juan C. Uruguay 912 Esc. 106 Tel. 98 01 35

MANTARAS ROGE, Alberto. Rbla. Rpca. del Perú 1381

MAÑANA CRENA, Mario. Sarandí 693 P. 2 Esc. 7 Tel. 90 08 39

MARCHAND CARAFI, Nils. 18 de Julio 1645 Tel. 40 64 39 - 4 67 36

MARINO, José E. Paraguay 990/1201 25 de Mayo 591 Esc. 6

MARISDE, Mario. Misiones 1367 Tel. 91 25 76

MARKOVITS WOHL, Roberto A. Rbla. O'Higgins 5031/101

MALMIERCA, Rodolfo - 18 de Julio 2172 Esc. 1301 Tel. 40 14 94

MAROÑO RAMOS, Santiago. Av. Agraciada 1853 P. 8 Tel. 98 00 76

MARQUES SOLARI, Juan J. L. A. de Herrera 1042/405 Tel. 79 37 76

MARSIGLIA SICA, Oscar. Capitán Videla 3032 Tel. 79 00 21

MARTI SIMETO, Arturo. Av. Brasil 2548/302 Tel. 78 18 40

MARTIGANI LOPEZ, Gregorio. S. José 1280 Esc. 14

MARTINEZ CAMARANO, Justino. Cerro Largo 1484/401

MARTINEZ de OSSI, Margarita. Arrieta 2873

MARTINEZ de PAZOS, Lyliam. Veracierto 3380 Tel. 56 69 93

MARTINEZ DIAZ, Graciela. Miguel Barreiro 3074 Tel. 77 19 32

MARTINEZ FRANCOLINO, Leonel. Pablo de María 1036 Tel. 4 52 02

MARTINEZ GARCIA, Julio César - Sarandí 501 - Tel. 95 71 28 Tel. Part. 50 41 13

MARTINEZ UNKAUF, Alicia - Colonia 2030 - Tel. 40 27 24 De 9.30 a 18 hrs.

MARTINEZ SICA, Darío. J. C. Gómez 1492 Esc. 219 Tel. 90 45 73

MARTINEZ VIDAL, Ana Ma. Chemrúa 2459 Tel. 49 48 46

MARTINS, Horacio. Gabriel Pereira 3271/801 Tel. 78 19 73

MARTINS FERNANDEZ, Nelson. Rbla. Rpca. de Chile 4509/301 Tel. 59 03 68

MARTORELL RODRIGUEZ, Iván. Av. Brasil 3105 Tel. 79 28 96

MARTORELLI BERTHIER, Rosa C. La Gaceta 1265 Tel. 79 20 91

MARZANO, Milka. Maldonado 1193 Esc. 1 Tel. 90 31 42

MAS BRAGA, Juan Carlos. Pedro F. Berro 1112 Tel. 77 14 87

MAS FRANCO, Luis. Miguel Barreiro 3113 Tel. 78 37 02

MASENA, Julio César. Gaboto 993/13. Tel. 70 07 65

MASOBRIO, Emilio. Yaguarón 1404 Tel. 90 64 47

MASSAT CHIOLO, Martín. Cnel. Lzo. Latorre 1204. Tel. 98 07 06 90 37 46

MASSINI, Elena. R. Estombe 3684 Tel. 23 66 24

MASTALLI TUANA, Ronald P. Guayabo 1909/202. 18 de Julio 2196/802 Tel. 41 67 29

MASTRANGELO ROBA, Juan P. Luis de la Torre 452 Tel. 70 30 30

MASTROIANI, Miguel. 18 de Julio 1459 P. 3 Esc. 11 Tel. 41 50 89

MATEO FERNANDEZ, Raúl. Francisco Simón 2359 Tel. 58 41 71

MAURIELLO VIBANCO, Alfredo. Uruguay 945 Esc. 103 Tel. 98 17 29

MAURO DE LEON, Arturo. Magallanes 1484 Esc. 106. Tel. 49 21 47 Tomás Gomensoro 3132 Tel. 56 16 86

MAUTNER GELBER, José. Lauro Muller 1883 Tel. 4 41 58

MAUTONE, Edgardo. Ramón Masini 3339/801 Tels. 78 44 46 - 79 69 87 L. a V. de 9 a 20 horas

MAUTONE GUIDO, Carlos A. Andes 1388 Tels. 90 41 29 - 91 02 40

MAYA ELORZA, Raúl. Ejido 1568 Tel. 98 01 23

MAYES, Víctor - 18 de Julio 1525/501 Tel. 40 31 51

MAYRO MORAN, Luis. Sgo. de Chile 904/21

MAZZONE PARENTE, Héctor. S. José 993/301 Tel. 91 29 62

MAZZUCHELLI GARCIA, Enrique J. La Gaceta 1273 Tel. 78 95 28

MEDEIROS ACOSTA, Numas Alfredo. Cufré 2889/1

MEDICI TRABAZO, Américo - Br. Artigas 1348 - Tel. 49 17 82 - 49 19 36

MEDON CAMPOLO, Mirtha L. Ciudad de Guayaquil 1469 Tel. 50 60 72

MEDINA FERREIRA, Carlos H. Santa Rosa 5770 Tel. 60 42 36

MELGAR ACOSTA, Julio César. Japón 1724

MENDINA SILVA, José A. - Guayabo 1909 Esc. 202 - Tel. 81 58 79

MENDIVIL CANTON, Marta. Av. Rivera 3488 Tel. 79 88 74

MENDIZABAL ROS, Sergio - Pablo de María 1243 Esc. 4 - Tel. 40 51 54

MENDOZA BOUNINE, Gonzalo. R. Masini 3359 P. 5/501

MENDOZA RODRIGUEZ, Mario Dante. Luis B. Cavia 2881/202 Tel. 79 14 58

MENDOZA SCHNECKENBURGER, Nilo - Michigan 1706 - T. 59 30 74 59 30 74

MENENDEZ LUTAR, Fernando - Colonia 2030 - Tel. 40 27 24 De 9.30 a 18 hrs.

MENINI RAGGIO, Enrique. Coruña 3063 Tel. 58 61 17

MERELLO, Alcides M. J. Paullier 2328 P. 1/4

MESSINGER, Celia G. Blanes Viale 5838 Tel. 50 60 54

METHOL PETIT, Laura. Gaboto 1279 Tel. 4 58 28 - 41 04 95 Miguelete 2389/701 Tel. 49 57 17

MEYER PANASCO, Carlos E. Fco. Aguilar 865 A. Tel. 78 34 10 J. C. Gómez 1256 E.E.

MEZZOTTONI SOFFIOTTO, Oscar. Pza. Cagancha 1166 P. 10 Tel. 98 12 13

MIERES MURO, José M. B. Aires 484 Esc. 30 Tel. 95 36 58

MILLOT CONTINI, Carlos E. C. Berg 2483/1

MINA de BETTINELLI, Iris. Palmas y Ombúes 5895 Tel. 60 48 20 J. Paullier 2338/4 Tel. 20 38 22

MIR INSIBURO, Carlos. Constituyente 1658/601 Tel. 48 54 63

MIRABAL CARELLO, Reclus. Julio César 1181 bis. Tel. 78 96 19

MISLEJ, Juan J. Termópilas 3606 Tel. 29 48 92

MISSEROCHI, Dinorah. Espinillo 1341 Tel. 23 41 76

MITTERMAYER, Waldtrau. Av. Rivera 4626

MOLINARI, Graciela. Manuel Alonso 1744/5 Tel. 78 67 48

MOLINARI, Luis. Soriano 1248/301 Tel. 91 39 93

MOLINS REYES, Mariano J. Rbla. Rpca. del Perú 1139/31 Tel. 78 77 95

MOLITERNO, Gabriela. J. Ellauri 764 Tel. 70 53 82

MONESTIER SANGUINETTI, Enrique. 21 de Setiembre 3091 Tel. 70 37 31

MONTAGNE, Prudencio. Fedra 6978 Tel. 51 09 28

MONTAÑEZ RODRIGUEZ, Margarita J. Ellauri 285

MONTEAGUDO HERNANDEZ, Roberto - J. Paullier 1815/101 - Tel. 4 64 23

MONTEVERDE VIGNOLI, Carlos. Avelino Miranda 2665 Tel. 41 02 11

MORALES MURIAS, Edgardo. Pza. Cagancha 1368 P. 4/402 Tel. 98 61 16

MORALES TARIGO, Tydeo O. J. B. y Ordóñez 1985 Tel. 79 88 41 Vázquez 1470/701 Tel. 40 37 90

MORASSI SALOMON, Aroldo. Juan M. Pérez 2760 Tel. 70 30 05

MORATO BARRETO, Enrique. 25 de Mayo 555 Esc. 111

MOREIRA QUIROS, Alfredo. Cardal 3070/301

MORILLI COLOMBRES, Eduardo. San José 1076

MORENO BEWEBRE, Carmen. Av. Italia 3861/16

MORGADE CASTILLO, Luis. Colonia 1442/2

MORIXE FERRARI, Sergio. Lucena 6370 Tel. 50 40 01

MORON BARMAIMON, Alejandro Ejido 1415 Esc. 702 Tel. 98 59 16

MORON SOMPOLYNSKI, Roberto. Vázquez 1361-65 Esc. 101 Tel. 41 40 14

MOYA LEIZAGOYEN, Amílcar. J. Paullier 1084 Tel. 41 56 89

MUJICA SICARDI, Carlos A. Colonia 1473 Tel. 41 06 20

MUÑOZ MUÑOZ, Enrique - T. y Tres 1512 - P. 3 Esc. 13 - Tel. 95 74 76

MURACCIOLE BASCOU, Juan M. D. Enciso 825 Tel. 39 36 39

MURESANU BONARI, Juan. Lieja 6544 Tel. 60 35 19

MUSSI, Omar. Pedro Campbell 1413 T. 78 91 52

MUSSIO, Walter. Juan Ramón Gómez 2553/203 Tel. 49 38 25

MUSSO MARTINEZ, Carlos. Av. Italia 3499/705

MUSSO MARTINEZ, Roberto. Maldonado 1273 Tel. 98 63 14

MUTTONI VIGNOLI, Ricardo. Paraguay 1263 Tel. 90 85 19

NAGUIL, Luis. Pasaje 502 No. 3182/001 (Centenario No. 4) Antonio D. Costa 3495/6 Tel. 78 21 38

NAGY, Elemer - 18 de Julio 2208 Tel. 40 53 37

NALERIO SUAREZ, Maicland. Juan Lavalle 570

NAVARRETE, Miguel A. Buxareo 1273/501 Tel. 79 65 68

NAVARRO CASANOVA, Jesus. Chile 4070 Tel. 31 97 01

NAYA AMONDARAIN, Cosme. Carmelo 1525 Tel. 20 33 40

NEBEL MENDOZA, Isaac L. J. J. Raissignier 2512 Tel. 58 60 25

NEBEL FARINI, Alfredo J. Lorenzo Carnelli 1331 Tel. 41 18 76

NEGRIN FERNANDEZ, Graciela. Belgrano 2825/004 Tel. 41 05 59

NEIRO MAÑANA, Jose E. Buxareo 1314 Tristán Narvaja 1369 Tel. 49 80 19

NEMCOVSKY MALINGER, Luis R. Germán Barbato 1363 Ap. 905 Tel. 98 22 69 Duvimioso Terra 1021 Tel. 41 66 10

NICOLA SALVERAGLIO, Juan E. Bernabé Rivera 1518 Tel. 4 42 30

NICOLICH FONSECA, Gustavo A. Sarandí 637/305 Tel. 90 42 28

NISIVOCCIA, Daniel. Izcúa Barbat 1195/402 Tel. 79 70 27

NISIVOCCIA FERRER, Roberto. Julio César 1260/101 Tel. 79 78 18

NOCETO VACCHELLI de FRANCO A. Rbla. R. Argentina 1205/901

NOGUEIRA FERRARI, César J. 8 de Julio 1384 Tel. 59 37 20

NOGUEIRA MARTINEZ, Francisco. Palmar 2158 Tel. 40 86 14

NOLE SPERA, Carlos. Martín C. Martínez 2668/3

NORBIS, Mabel. Av. Libertador 1971/204 Tel. 90 26 23

NORBIS de BONINO, Lilita. Ramón Masini 3369/702 Tel. 79 80 88

NOVO BONAGLIA, Omar. Manuel Pagola 3036 Tel. 73 08 35

NUNES DA COSTA, Mabel. Ciudadela 1432/8

NUÑEZ de TRINIDAD, Marta I. Carlos Roxlo 1538 P. 2 Tel. 40 72 26

NUÑEZ IBARRA de VIQUEIRA, Lis Taller Est. "T. y Tres" Arquitectura - Artesanía - Decoración Paysandú 1403 Ap. 203 Tel. 90 65 33

NUÑEZ VILLALBA, José H. Espinillo 1269 Tel. 20 04 82

NUÑEZ CINGERLI, Marta. Uruguay 1616 Tel. 4 34 12

OCHOA, Susana. J. Herrera y Reissig 670 Tel. 4 33 03 Uruguay 1613

OLAIZOLA PADRON, Luis A. Yí 1417 Tel. 98 69 71

OLASO MARIN, Alberto. Av. Ricaldoni 2750 Tel. 78 27 51

OLIVELLA, Eduardo - Br. España 2765 - Tel. 77 03 67

OLIVER, Santiago H. J. Requena 1211/501 Tels. 40 58 81 - 41 48 00

OLIVER de SPATAKIC, Selva. Caramuru 5583

OLIVER RIVEROS, Jose Luis. Brenda 5769/704 Pablo de María 1243 Tel. 40 51 54

OLIVERA BARRIOS, Atanasio. Cebollatí 1570

OLIVERA FARUELO, Stella M. Plácido Ellauri 3390

OLIVERI, Susana. 25 de Mayo 635/303 Tel. 91 38 42

O'NEILL HAMILTON, Hugo E. Pereira de la Luz 1059/4 Tel. 79 85 19

O'NEILL PONCE DE LEON, Alberto J. Scosería 2867 P. 5 Tel.

78 66 82
ORÉZZOLI PASTORINO, Tito. Luis B. Cavia 3096 Tel. 78 70 20
ORONOZ OLIVET, Baltasar L. Lucerna 6362 Tel. 50 47 00
ORTEGA, Julio César. Av. Brasil 3030/802 Tel. 78 27 86
ORTEGA MEDEROS, Manuel B. Gral. Urquiza 3081 Tel. 80 49 35
OTERO CELLE, Floreal. Aconcagua 4891 Tel. 59 16 07
OTTATI GUILLALMA, Euclides. Palmar 2433 Tels. 78 49 96 - 79 53 81
OYUELA, Jaime. Av. Rivera 5014 Tel. 50 34 56
PACINI GARCIA, Milton - Solís 1461 P.B. Tel. 95 46 44
PACHECO ESCARON, César. Cerrito 685/204 Tel. 91 72 89 de 16 a 20 hs. Colonia 1086/1002 Tel. 90 39 17. Paraguay 167 4/17
PADULA ROA, José. Cebollatí 1744/905 Tel. 49 05 44
PAGANI, Héctor. Washington 278 Tel. 95 49 27
PAGANI RUSSI, Carlos. Pza. Fabini 4673 P. Baja Tel. 59 03 05
PAGANI RUSSI, Tobías. A. Fleming 1528 Tels. 59 23 52 - 98 74 53
PAGANO RODRIGUEZ, Ricardo. Feliciano Rodríguez 3256
PALADINO SANCHEZ, Juan Carlos - Fco. S. Antuña 2657 bis Apto. 401 - Tel. 70 39 94 Cerrito 617 Esc. 401/5 - Tel. 90 81 97
PALAS de SCHKOLNIK, Susana Av. Brasil 3141/1001 Tel. 79 29 72. 18 de Julio 2247 Esc. 207 Tel. 41 27 86
PANELLA SAPELLI, Gonzalo C. José Martí 3345/001 Tel. 78 44 85
PALERMO DIANA, Homero. Espinillo 1341 Tel. 23 41 78
PANTALEON PANARO, Carlos. Lorenzo Pérez 3020 Tel. 79 35 02
PAPICH, Juan Carlos. Av. Italia 3058 Tel. 79 47 61
PAREDES ABUD, Carlos E. Cnel. Mora 541 Tel. 40 63 16
PARIETTI ROSSELLI, Jorge R. Dr. E. J. Couture 6517 Tel. 60 18 86. Pza. Independencia 749 P. 1 Esc. 2 Tels. 98 37 04 91 79 83
PARODI, Jose Luis. Duvimioso Terra 1220/12
PARODI MANGINI, Walter. P. Vázquez y Vega 863 Tel. 70 58 91
PARODI SOTO, Luis. A. Chucarro 1266 Tel. 78 23 35
PAROLIN, Alberto. Br. Artigas 4071 Tel. 39 57 51
PASCALE, Martha. Av. Rivera 2410/602 Tel. 49 26 04
PASCALE de VILLAR, Susana. Cnel. Alegre 1164 Tel. 78 11 08
PASO, Ma. Cristina. Juncal 1431 Esc. 102 Tels. 4 84 91 - 40 73 27
PASTORE, Mateo. J. E. Rodó 1711 Tel. 4 43 63
PASTRO de CASAL, Ada C. Palermo 5685/021 C. Roxlo 1607 Esc. 6 Tel. 40 69 34
PATRONE CHIRELLI, Jorge. P. Vázquez y Vega 877 Tel. 70 15 41
PATRONE PEREIRA, Luis E. Rbla. Armenia 3871 Tel. 78 46 47
PAYSEE ALVAREZ, Marcelo. Colonia 1743/4 Tel. 41 63 00. Miguelete 2389/701 Tel. 49 57 17
PAYSEE REYES, Mario. Gral. Santander 1725 Tel. 50 25 07
PAZOS DUHALDE, Juan M. Ituzaingó 1324 Esc. 804 Tel. 95 78 68
PAZOS PASTORINO, Roberto. Las Heras 1798/603 Tel. 40 33 91
PECELI, Alberto. Constituyente 1912 Tel. 49 06 03
PECORA GUERRA, Gioconda. Vázquez 1405/904 Tel. 4 38 18 Soriano 1620 P. 1 Esc. 5 Tel. 49 62 31
PEDEMONTE, Graciela. P. Vázquez y Vega 820 Tel. 70 55 74
PELAZ NAYA, Sergio. 18 de Julio 1486 (Local 10) Tel. 41 63-03
PELOCHE SEGOVIA, Raúl. Solano García 2633/1 Tel. 70 15 04
PELUFFO, Gabriel. Guipúzcoa 446/2 Tel. 40 78 77
PELUFFO LASARTE, Gualberto. Gregorio Suárez 2848/101 Tel. 70 05 32
PEÑA LIETTI, Elsa S. Aréchaga 3213 Tel. 29 87 05
PERAZZO DA SILVA, Raul. Luis B. Cavia 3032 Tel. 78 34 25
PERAZZO PUPPO, Juan. Br. Artigas 1267 Tel. 40 27 80 - 49 17 08
PERDOMO, Angela. B. Aires 479 Tels. 95 13 03 - 95 52 50
PERDOMO MARTINEZ, Nilda. T. y Tres 1356 Esc. 25
PERDOMO SAETTONE, Leonel. Otelo 1471 Tel. 50 56 09
PEREDA GONZALEZ, Hugo. J. Paullier 1331 Tel. 49 27 61
PEREYRA, Adolfo Julio. Santa Rosa 6198 Tel. 50 47 96
PEREYRA CASTAGNET, Ramón. Cuareim 1321/504
PEREYRA LUZ, Ricardo. G. Pereira 2940/7 Tel. 78 47 82
PEREYRA VELOZ, Ricardo. Tomás Toribio 1417 Tel. 29 22 25
PEREZ ALONSO, Heber. Susviela Guarch 2871/5
PEREZ ANTON, Hugo. José L. Osorio 1165 bis/201 - T. 79 32 56
PEREZ AYOSO, Ana María. Tel. 41 40 88
PEREZ BUSTO, Carlos. Br. Artigas 3852 Tel. 20 59 04
PEREZ de BERTULLO, Nora. Río de la Plata 1615/202 Tel. 59 32 74
Rep. de Chile 4509/703 Tel. 59 76 58
PEREZ DEL CASTILLO, Martín. Viña del Mar 6941
PEREZ DOBAL, Alfonso. Colonia 1342 P. 5 Esc. 13 Tel. 91 60 49
PEREZ ECCHER, Ida Liliana. Canelones 2067/202 Tels. 41 11 39 - 90 13 75
PEREZ IGLESIAS, Luis. J. Paullier 1544/2 Tel. 49 34 58
PEREZ LARRAÑAGA, Fco. Garibaldi 2789 Tel. 80 53 35
PEREZ MACKINNON, Juan A. Yatay 1450 Tel. 23 60 75
PEREZ MUNIZ, Jorge. Grito de Gloria 1464 Tel. 50 49 95
PEREZ NOBLE, Homero V. Brandzen 1956 P. 9 Tels. 4 49 30 - 41 18 14
PEREZ RICCHINI, Hugo. Av. Gral. Flores 3511 Tels. 20 02 79 - 95 28 56
PERI SCHUSTER, Julio J. Asturias 1498 bis/3
PERLINI INVERNIZZI, Ruben D. Julio César 1284/302 Tel. 79 29 27
PERNA SATALIA, Pascual. Serandí 637/305 Tel. 90 42 28
PERNAS BACCINO, Antonio. Canelones 2067/202
PESSINA, Ronvaldo. Cnel. L. Latorre 1228 Tel. 90 27 47
PESSINA BERNINI, Leonardo. Asencio 1435
PETCHO, Michele. Brandzen 2270. Tels. 40 44 81 - 78 30 47
PETIT DE LA VILLEON, Joel. Máximo Tajes 7604 Tel. 50 28 31
PETIT RUCKER, Conrado. Gaboto 2279 Tel. 4 58 28
PETRONI, María Teresa. Mar Mediterraneo 5775 Tel. 50 29 13
PFEIFF FOLLE, Andrés. E. Acevedo 1404/201 Tel. 40 19 74
PIAGGIO BIANCHI, Luis R. J. H. y Obes 1332 P. 3/21 Tel. 98 46 61
PIAZZA MIGLIACCIO, Dante. Mario Rodríguez Larreta 2927/16 Tel. 29 44 41
PIERI STORNI, Adolfo Raúl. Av. Rivera 2476 Ap. 002 Tel. 49 72 27
PIETRO PINTO, Julio. G. Suárez 2762 Tel. 78 61 51
PIMENTEL DI PETTA, Leandro. Roque Graseras 778/20 Tel. 70 49 92
PINTO LUDWIG, Milton. Rincón 625 P. 2 Esc. 12 Tels. 91 19 45 91 08 69
PINTO RICCETTO, Conrado. Galicia 1126/101 Tel. 90 53 40
PIÑA, Pedro C. Arenal Grande 1614 Esc. 003 Tels. 41 20 56 - 40 76 37
PIÑEYRO CRISTOPHERSEN, Guillermo. 26 de Marzo 1195/202 Tel. 79 30 59
PIOTTI DIANA, Guzmán. Charrúa 2487/1 Tel. 41 44 47
PIOVANI, Aníbal. Luis A. de Herrera 2959 Tel. 81 81 02
PIPERNO MARGOUNATO, Miguel. J. Ellauri 907 Tel. 70 37 51 Colonia 1743 Tel. 41 06 20
PIRIZ COIROLO, Héctor F. Fco. Muñoz 3284 Tel. 79 24 54
PIRIZ de LLAMBIAS, María A. Quijote 2531 P. 10/1001 Tel. 20 53 62
PISANI SOUZA, Herminio. Constitución 2187
PISANI VIGNEAU, María Ema. Centenario 2910/206 Tel. 80 08 34
PIVEL GIORDANO, Julio. Cerro Largo 1866 Tel. 49 85 51
PIZZA OROMI, Rodolfo R. Mones Roses 6546 Tel. 50 24 20
PLACERES VIERA, Herlinda Cecilia Dalmiro Costa 4488 Ap. 006 Tel. 59 78 97. Ellauri 564 Tel. 70 02 10
PLATA de ROSS, Dolores. J. Paullier 1458/302 Tel. 49 33 48
PLOTTIER, Julio. La Cumparsita 1389 P. 8 Tel. 90 27 87
POGGI ETCHEBARNE, Héctor M. Calle 2 No. 3317 esq. J. Nuñez Tel. 56 23 73
POGGI VARALDO, Santiago. Calle 2 No. 3317 esq. I. Nuñez Tel. 81 00 72
POLETTI DO CAMPO, Emilio L. J. M. Pérez 6568 Tel. 50 57 17
POLLERO BORDENAVE, Juan A. J. Ellauri 643/602 Tel. 70 00 45
POLLERO MARTINEZ, Jorge. D. Terra 1645 Esc. 1 Tel. 40 22 43
PONGIROVE OLONDRIZ, Luis A. R. Negro 1266/601 Tel. 90 01 45
PONS de FAGET, Nora. Av. Brasil 2547/702 Tel. 79 15 72
PONTE CROTTOGINI, Cecilia. Br. España 2111/502 - T. 40 65 54
POPPOLO LAMAS, Ma. Teresita. S. José 993/105 Tel. 56 22 40
PORTA BONDANZA, Ricardo. Reyes 1325 Tel. 38 41 34
PORTELA COUMINAL, Hugo. Rbla. Rpca. de Chile 4509/904
PORZECANSKI, Leopoldo. Colonia 1782/401 Tel. 40 23 63. Parva Domus 2465 Tel. 70 16 69
PORRO CANAVERO, Arturo I. Fco Llamı 1534 Tel. 78 12 90
POSE BOSSOLASCO, Robert. Euclides Salari 3433 bis. Tel. 20 46 67. 8 de Octubre 4043 Tel. 58 85 51
POZZI GUELFI, Adolfo F. Gabriel Otero 6495 Tel. 50 06 70
PRADA MIRALDI, Roberto. T. y Tres 1356 Esc. 25
PRADA RODRIGUEZ, José L. Volteadores 1747 bis. Tel. 59 66 64
PRAT, Walter. 8 de Octubre 2888/103
PRATI BELLETTIERI, Mirtilo. Julio César 1178 Tel. 78 30 55
PRAVIA, Oscar. I. Medina 3849/802 Tel. 39 46 65
PREGO de BARTHE, María D. Juan Ramon Gómez 2671 Tel. 40 72 79
PRIETO SOBRINO, Juan P. Río de la Plata 1776 Tel. 59 34 06. S. José 1280 Esc. 9 Tel. 91 74 90
PROSTRILLA, Simón A. 14 de Julio 1510
PROTO, María Victoria. C. del Uruguay 1570/202 Tel. 59 53 32
PUENTE, Eduardo Milton. L. Carnelli 1223 Tel. 40 21 51. F. Solano Antuña 2966/801 Tel. 70 32 53
PUENTE LOPEZ, Alvaro - Lorenzo Carnelli 1223 - Tel. 40 21 51 Br. Artigas 1348 - Tel. 49 17 82 49 19 36
PUIME OLITA, Vicente. Feliciano Rodríguez 3291 Tel. 78 99 57
PUPPO BRAZIOLA, Ernesto. Av. Agraciada 2010/12 Tel. 91 30 61
PUPPO SIRI, Alberto B. La Paz 1205 P. 13 Esc. 1306 Tel. 91 24 34. Dufort y Alvarez 3365 Tel. 38 05 46
QUAGLIATA SCAVARELLI, Victorio Pablo de María 909 Tel. 49 17 98
QUEIJO, Ma. del Carmen. Vidal y Fuentes 3061 Tel. 78 58 70
QUEIROLO RAMOS, Carlos. Luis Piera 1807/17
QUEIROLO VARELA, Enrique. Cufré 2320 Tel. 23 38 64
QUEIRUGA CONTI, Juan C. Roque Graseras 623/3 Tel. 70 32 94
QUHILLIRY ANTONINI, Anita. Ramón Masini 3044/6 Tel. 78 10 11
QUINTANA de LAMBACH, María José Mazzini 3080
QUINTEIRO, Fernando M. García Cortinas 2513 Tel. 70 08 01
QUIÑONES, Guzmán. 21 de Setiembre 2411/801 Tel. 78 32 53
QUIROS, Enrique. Av. Rivera 7087
RAFFO, Luis A. Líbano 1278 Tel. 50 03 01
RAFFO MALVIS, Hugo A. Acevedo Díaz 1009
RAMON CRECIO, María R. Colonia 1372/304
RAMOS DALLIONA, Daniel. Fco. Llambí 1434 Tel. 79 98 38
RAMOS GARCIA, Ruben. Av. Cataluña 3157/102
RAMPA, Héctor. Colonia 1240 P. 3/301
RATNER GOLDMAN, Naum. Palmar 2584/18
RAVA BALSEIRO, Antonio. Av. Libertador 1840 Esc. 20 Tel. 98 48 61
RECHES, Ruth. Simón Bolívar 1179 Tel. 79 84 49
REIG VERDIER, Sara Elena. Canelones 1286
REIRIS MAZZEO, Walter. J. L. Osorio 1166/2 Tel. 78 64 17
RENER MONTAK, Zelmar. P. Vázquez y Vega 883 Tel. 70 48 48
RENZI, Sergio. Andes 1306/8
REPARGER, Juan C. Irigoitía 907/101 Tels. 29 57 86 - 39 81 06
REQUENA de CONTATORE, Nira Ramón Masini 3266 Tel. 78 59 29
RETAMOSA, Roberto. Tomás Gomensoro 2836 Tel. 40 01 71 al 79 int. 253
REVELLO, Miguel. 26 de Marzo 1295/602 Tel. 79 37 36
REVERDIOT VIANO, Carlos. Candelaria 1633 Tel. 59 39 17
REY GALCERAN, Horacio. Grito de Gloria 1533 Tel. 50 74 25
REY GIRALDES, Juan José. Av. Libertador 1476
REZZANO, Héctor F. Br. Artigas 402 Tel. 70 30 72
RIBAK BIALAGORKSY, Sara F. 18 de Julio 2098 Esc. 601 Tel. 41 25 87
RIBOLLA CAMACHO, Luis E. Fco. Llambí 1307 Tel. 79 75 40 Bmé. Mitre 1317 P. 3 Tel. 98 77 70
RICALDONI MORELLI, Américo M. Rbla. M. Gandhi 517/201 Tel. 70 13 58
RICCA, Anahí. H. Irigoyen 1496 Tel. 59 24 38
RICCETTO MAZZONI, Walter. Br. Artigas 4069-71 Tel. 4 44 21
RICON, Ramón. Mar Mediterráneo 5544 Tel. 50 52 67
RICHERO BARBERIS, Raúl P. G. Pereira 2989 - Tel. 78 40 91
RICHERO RODRIGUEZ, Diego. Ellauri 1324/1002 Tel. 90 24 07
RINALDI, Rossina - Rivera 6155 Tel. 50 08 90
RIOS DE LOS SANTOS, Angélica. J. Ellauri 193/801 Tel. 70 51 20
RIOS DE MALDE, Lucas. Av. Cataluña 3131 Tel. 78 76 73
RIOS GIORDANO, Lucas. Av. Cataluña 3131 Tel. 81 19 00. Chucarro 1010/604 Tel. 77 19 05
RISSO, Marta R. Zapicán 2580 Ap. 203 Tel. 20 00 87
RISSO ROSSI, Jorge Ernesto. Aréchaga 3213 Tel. 29 87 05
RISSO VILLEGAS, Eduardo. J. Suárez 2862 Tel. 20 09 15
RITORNI, Humberto. José Martí 3435/803 Tel. 79 35 82
RIVERO, Roberto. J. B. Blanco 3330/202 Tel. 78 77 70
RIVERO LOMBARDI, Carlos A. Rbla. Rpca. del Perú 875/402 Tel. 78 18 06
ROCA SIENRA, Carlos. J. B. Blanco 1184/203 Tel. 79 97 88
ROCCA PESTINARI, Hugo. Br. España 2169/203
ROCCO ETCHEVERRY, Carmelo R. Yí 1417 Tel. 98 69 71
ROCCO FONT, Daniel J. Copacaba-

na 6812 - T. 50 60 75 - 50 61 92
RODO ROMANELLI, Angel. J. J. de Arnézaga 1882
RODRIGUEZ, Juan C. Sucre 1145 Tel. 78 50 56
RODRIGUEZ, Víctor. Durazno 906/2 Tel. 91 61 36
RODRIGUEZ ABELLA, Víctor. Br. Artigas 1645/1001 Tel. 41 75 38
RODRIGUEZ CASTIGLIONI, Luis Ernesto. Guaná 2315 Tel. 41 40 91
RODRIGUEZ COSTAS, Pedro. Cebollatí 1706 Esc. 002 E.P.
RODRIGUEZ de MORON, Teresa. Vázquez 1361 - 65 Esc. 101 Tel. 41 40 14
RODRIGUEZ ELGART, Wilton. Prusia 1760/6
RODRIGUEZ GOYENECHE, María. Vázquez 1361 Ap. 101 Tel. 41 90 14
RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo. Juan M. Pérez 2795 Tel. 70 24 39 Paysandú 1325 Tel. 98 07 42
RODRIGUEZ LAGOS, Miguel. 18 de Julio 2196/1103 Tel. 4 21 42
RODRIGUEZ MUSMANNO, César 18 de Julio 1486 (Local 10) Tel. 41 69 03
RODRIGUEZ OLIVENCIA, Héctor Pablo Angel. Tacuarembó 1411 Tel. 40 35 81. Tacuarembó 1397 Tels. 41 11 47 - 41 32 65
RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo. Paysandú 1325 Tel. 98 07 42
RODRIGUEZ PARDIÑO, Horacio. Almería 4558 Tel. 59 61 02
RODRIGUEZ, Jorge M. Carlos Ma. Maggiolo 569 Tel. 41 19 89
RODRIGUEZ PAIS, Juan C. L. A. de Herrera 1042/202 Tel. 79 65 54
RODRIGUEZ PETROCELLI, Nevi. Calabria 3969 Tel. 78 71 83
RODRIGUEZ REBORATI, Guillermo - F. S. Antuña 2874 - T. 70 37 49
RODRIGUEZ RICO, Casildo S. - Luis A. de Herrera 1443 - Tel. 79 88 67 - Canelones 1995 - Tel. 40 30 46 - 49 70 47
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María R. Yí 1219 Tel. 80 08 67
RODRIGUEZ SOUTO, Mario. Av. Brasil 2678/105
RODRIGUEZ SUAREZ, Osvaldo. Cnel. Mora 592 Tel. 70 07 46
RODRIGUEZ TELLADO, Luis Gualberto. Durazno 984 Tels. 98 50 81 - 91 05 27
RODRIGUEZ URBIN, Jorge. Br. Artigas 2685 Tel. 29 88 48
RODRIGUEZ VELASCO, Ma. Josefa. Cagancha 2131 Tel. 29 83 75
RODRIGUEZ VILLAMIL, Dafne - Pilcomayo 5161 - Tel. 59 75 56
ROMAY, Manuel. Gaboto 1341 Esc. 202
ROMERO ZAFFARONI, Agustín. Cnel. L. Latorre 1368 P. 3 Tels. 80 03 08 - 80 74 24

ROSAS, Felipe Mario. 18 de Diciembre 1424 Tel. 59 51 05
ROSAS ANGENSCHEIDT, Gustavo. Mississipi 1536/202 C. - T. 59 33 46
ROSAS ANGENSCHEIDT, Juan J. J. Arteaga 1360 Tel. 39 70 54
ROSAS RIOLFO, María. Defensa 1927 Tel. 40 40 93
ROSS, Winston. Gaboto 1412 Tel. 40 10 56. Mateo Cabral 3462/2 Tel. 58 69 12
ROSSI CARBALLO, Luis. Almería 4743
ROSSO PAPA, Edinson D. Colombes 1324 Tel. 59 05 27
RUBILAR PASCALE, Andrés L. Buenos Aires 479 Tel. 95 13 03 95 52 50
RUBINI DIOTTI, Rubens J. Canelones 1916 P. 4/8
RUDICH KONIG, Alfredo. Canadá 6333 Tel. 50 16 20
RUGGIA de PERAZZO, Ana M. Br. Artigas 1267 Tel. 40 27 50
RUIBAL RUIBAL, Ramiro. Colonia 1139 P. 1 Esc. 1 Tel. 91 73 63 R. Bauzá 2488 Tel. 78 25 22
RUIVAL RADIO, María R. Durazno 2274/24
RUSTALO, Patricia. Pcio. Salvo P. 6 Esc. 611 Tel. 90 06 35
RUSSI PODESTA, Mariella. Carlos Berg 2468 Tel. 70 61 87
SAAD LAMAS, José A. Duvimioso Terra 1236 Tel. 40 56 54
SAAVEDRA, Carlos Alberto. Plaza Independencia 842 (pje. Pcio. Salvo) P. 9/905 - T. 98 76 52 98 35 72. Millington Drake 1756 Tel. 50 21 10
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Arturo. T. y Tres 1374 Esc. 310 Tels. Viña del Mar 692 Tel. 50 33 29
SAEZ GARCIA, Oscar. Av. Italia 3753/8
SALDANHA BARZAON, José. Paraguay 1248/204 Tel. 91 40 68
SALDIAS ERASUN, Juan F. Mercedes 1181/601 Tel. 91 72 76 Colonia 844 P. 8 Esc. 13-14 Tel. 90 56 75
SALDUN, Pedro. P. Campbell 1581 Tel. 78 31 47
SALGUEIRO SALGUEIRO, Jorge. A. Yacaré 1663 Tel. 59 69 32 J. H. y Reissig 963 Tel. 40 64 30
SALVERAGLIO RODRIGUEZ, Marta. Luis P. Piera 1955/404 Tels.
SALVO FRIPP, Héctor. J. Nasazzi 959
SANCHO MIRANDA, José L. Nicaragua 2407
SANTINI, Heráclides - Maipú 2085 Tel. 78 18 55
SANTINI CARLEVARO, Juan C. Fco. Bauzá 3311/2 Tel. 78 16 75
SANTINI CARLEVARO, Julio C. Guayaquí 3418/101 Tel. 78 98 04

SANTINI VIGNOLO, Jorge A. Fco. Vidal 768/102 Tel. 70 41 69
SANTIÑAQUE, Roberto. Yegros 1977 Tel. 30 01 24
SAPIRO SAPIRO, Bernardo. R. Negro 1294 Esc. 7 Tel. 91 09 26 Brito del Pino 1367 P. 2 Tel. 78 74 83
SARAVIA, Camilo. Colonia 1342 P. 3 Esc. 9 Tel. 90 32 68
SARLOS, Eduardo J. 8 de Octubre 2327/801 Tel. 41 65 74
SARSER, Eduardo. 18 de Julio 1978/204 Tel. part. 59 93 53
SARTHOU de Lille, Beatriz. Otelo 1462 Tel. 50 48 04
SARRO, Alcides H. Av. Centenario 2995/801
SASSARINI DEFALCO, José. E. Bellaco 2864 Tel. 80 56 38
SAXLUND BERETERVIDE, Jorge. E. Delicia 4790
SAXLUND BERETERVIDE, Ricardo. Uruguay 1378 Tel. 98 76 32
SAZBON SAZBON, Moris. 18 de Julio 2195/1024 Tel. 41 31 07
SCARAVELLI RUIZ, José H. Pte. Berro 2540 Tel. 80 38 49
SCARLATO FERREYRA, Salvador. Palmar 2362/303 Tel. 79 50 16
SCASSO, Hernán. 18 de Julio 1474 Esc. 302 Tel. 41 41 19
SCRECHMANN, Tomás. Juncal 1305 Esc. 506 Tel. 91 23 50
SCHAEFER CAVIGLIA, Ernest. Av. Brasil 3079/102 Tel. 40 46 05
SCHEK SANCHEZ, Eduardo. Pza. Cagancha 1166 P. 10 Tel. 98 12 13
SCHEPS GRANDAL, Juan G. Pcio. Salvo. Esc. 609 Tel. 90 06 35
SCHEPS MERTOY, José. Rbla. Rpca. del Perú 1089/4 Tel. 79 24 25
SCHIAFFINO ALVAREZ, César. J. Ma. Montero 2989 Tel. 70 13 81
SCHIAVO DIANESSI, Alejandro. Pereira de la Luz 1220
SCHINCA de DE LEON, Ofelia. Arocena 2078 Tel. 49 42 63
SCHINCA GASPARINI, Jorge. Canelones 2231 Ap. 4 Tel. 49 42 63 Cálculos y diseños de estructuras
SCHOU, Kay. Alarcón 1519 Tel. 78 67 56
SCHUSTER de GERBERG, Esther. Colonia 1139/1 Tel. 91 73 63
SCHUTZ, Rafael. Bacacay 1320 P. 1/2 Tel. 91 46 19
SECCO GARCIA, Ricardo. 25 de Mayo 477P 3/84 Tel: 95 96 33 Tel. Part. 91 08 12
SECCO LARRAVIDE, Luis. J. Ellauri 643/601 Tel. 70 15 40
SEDRASCHI NICOLINI, Emilio A. J. Ellauri 3390
SEGOVIA CRESPO, Helios. Caobeti 4983 bis. Tel. 78 18 38
SEIJO TUSSO, Jorge A. 26 de Marzo 3288 bis. Tel. 78 27 07. 18 de Julio 2172 Esc. 1301 Tel. 40 14 94

SELASCO, María Luisa. D. Terra 1467 Tels. 40 55 83 - 40 63 78
SEOANE LESA, Antonio Ruben. J. Ellauri 349 Tel. 70 29 03. Colonia 1482 Tel. 4 81 38
SERE AMBROIS, Francisco M. J. B. y Ordóñez 1517/101 Tel. 78 29 12
SERSTER, Julio. Paysandú 1305 Tel. 98 07 42
SERRA, Alberto. Madreselva 3744/201 Tel. 98 38 08
SERRALTA, Justino F. L. A. de Herrera 1042/808 Tel. 70 03 13
SERRANO, Gonzalo E. Av. Centenario 3098 Sector C/306
SERRANO MUIÑOS, Ricardo. Madrid 1684/101 Tel. 20 08 19
SIAZARO, Juan Carlos. Tristán Narvaja 1083 - T. 49 60 73
SIBELLOTE, Ivonne - Mangaripé 1642
SICARDI, Daniel - R. Masini 3083 - T. 78 51 52
SICHERO BOURET, Raúl A. Av. Agraciada 1531/1205
SIENRA COCK, Juan A. J. Scosería 2806 Tel. 78 19 08
SIERRA, Mirna. Minas 1093/801
SIERRA, Nelson. 25 de Mayo 676 Las Piedras
SIERRA de VILLAVEDRA, Graciela. Manuel Pérez 6189 Tel. 50 01 09
SIERRA SANCHEZ, Jorge - J. Paullier 1616/101 - Tel. 4 64 23

SIFREDI WARREN, Antonio. D. Manuel Alonso 1716 Tel. 78 89 73
SIGNORELLI IONCOLI, Eduardo J. Núñez 2709 bis Apto. 1001 Tel. 70 93 01 - Cerrito 617 Esc. 405 - Tel. 90 81 97
SILVA CAIRELLO, José Luis - Obligado 1137 - Tel. 79 41 33
SILVA MONTERO, Arturo. Rincón 541/802 Tel. 95 85 82
SILVA PEREZ, Fernando. Caracé 515/401
SILVA PERRONE, Julio A. P. J. Viera 2481
SILVA VALDES, D. Fernando. Uruguay 1366 P. 3 Tel. 91 78 61
SINGER IMANSKY, Ruben H. Jaime Zudáñez 2663/101
SINGER SZTAJMIC, Isidoro. Juncal 1470 P. 5 Esc. 11 Tel. 91 02 63
SIRI CHAPUIS, Juan C. L. A. de Herrera 1158
SISTO BELLAGAMBA, Juan W. Zapucay 3214 Tel. 58 51 22
SIVORI, José L. Martín Berinduague 588/1
SKOCILICH, Walter. Av. Eugenio Garoffio 2070 Tel. 50 82 48
SOBRADO, María del C. Echeverría 641/006
SOIZA de BERNASCONI, Ana. Luis P. Ponce 1322 Tel. 41 07 65
SOLANA SAMBUCETTI, Antonio. B. Vargas 1179 Tel. 78 01 91

SOLARI MAGLINI, Alfredo. Rbla. M. Gandhi 291
SOMMER SMITH, Juan A. Juan Carlos Gómez 1319 Esc. 102 Tel. 98 70 11. Fcn. Sosa 1389 - P. 6 Ap. 23 Tel. 78 51 51 L. a V. 16 a 19 hs.
SOMOZA ROMANIELLO, Carmen - Andresito Guacararí 1803 - 1807 Tel. 41 40 88
SORIA LOMBARDI, Ma. Rosa. Est. Av. Rivera 2476 Ap. 002 Tel. 49 72 27
SORRONDEGUI PERNA, Carlos E. Arrascaeta 1386 Tel. 59 21 17 (Punta del Este) Tel. 042-80014
SORRONDEGUI PERNA, José. Av. Central 6334
SOSA PANDOLFO, Ricardo - Mississipi 1544 Block C/502
SOSA SCAPPA, Enriqueta. Ayuí 3379/3
SOTELO CASARAVILLA, Camilo. Limburgo 1387 Tel. 50 04 52 S. Salvador 2097 P. 2 Esc. 203 Tel. 49 38 33
SOTELO MARINO, Mabel. 8 de Octubre 2989/803
SOTUYO QUAGLIOTTI, Juan J. Sgo. de Chile 1213 P. 1 Esc. 3 Tel. 91 34 39. J. María Pérez 2934 Tel. 70 47 43
SPALLANZANI SEOANE, Américo Cufré 1769 Tel 41 00 91
SPERANZA, Oscar. R. Fernández 226 Tel. 70 16 88
SPINELLI GARCIA, Walter. Manuel Pagola 3269/504 Tel. 79 34 89
SPINELLI GARCIA, Alberto. Florida 1131 Apto. 502 Tel. 20 38 45
SPOGIS AUZIAK, Vito. Cno. Mendoza 2097
SPRECHMANN, Tomás. Juncal 1305 Esc. 506 Tel. 91 23 50
STAGNO OBERTI, Rubens. G. Pereira 3269/8 Tel. 79 65 13
STEFFEN, Eduardo A. J. B. Blanco 1247/401 Tel. 77 17 75
STEIN KUQUIER, Julio Gabriel Regidores 1315
STEINEK LOWE, Jorge. Leandro Gómez 2742 Tel. 56 13 35
STEWAR TURENNE, Enrique. Rbla. M. Gandhi 77 Tel. 70 24 05
STEWAR VARGAS, Enrique. Santiago Vázquez 1143 Tel. 78 17 62
STRATTA LOMBARDI, Angel. Ciudad de Calvi 980 Tel. 39 55 74
STRATTA PIÑEYRO, Ricardo. Rbla. R. Argentina 1205/807
STRAUMAN, Martín. Misiones 1486 Tel. 95 41 85 - 95 26 82
SUAREZ de PURPURA, Dinorah. Potosí 1542 Tel. 50 20 36
SUAREZ RICCI, Hilda. Manuel Pagola 3269/504 Tel. 79 34 89
SUCHANEK de MENDEZ, Ma. Cnel. L. Latorre 1208/002
SVIRSKY, Elena. Gaboto 1277 Tel. 4 58 28 - 41 04 95 Part. Luis Lamas 3280 Tel. 73 61 06

SZALMIAN, Jorge. Soriano 1620 P. 2 Esc. 9 Tel. 49 24 00
SZTEJN, Natalio. Pza Independencia 838 P. 5 Of. 30 Tel. 91 23 06
SZTERNS, Jaime. Belvedere 4316
TALICE LACOMBE, Fanny. Br. España 2575
TANCO HERREA, Juan Pedro. Charrúa 2342 Tel. 49 74 81
TARABAL DAMIANI, José María. Eduardo Acevedo 1494 Ap. 502 Tel. 40 04 30. Plaza de Cagancha 1368 Ap 402 Tel. 91 25 00
TARALLO, Ruben. Simón Bolívar 1234/1 Tels. 78 68 25 - 79 58 14
TAROCO, Syra Nelly. 26 de Marzo 1272/501 Tel. 77 05 82. Juncal 1372 Esc. 102 Tel. 91 33 38
TARRAB ERLE, Zaki - Duv. Terra 1077/501 - Tel. 41 16 53 - Tacuarembó 1442 Esc. 205
TAUBE GRUNER, Zacharie. J. Zudáñez 2782/401 Tel. 70 00 88
TELLECHEA CAGNOLI, Carlos D. - Miguelete 1985 - T. 40 52 50
TEMPEL, Eduardo. 18 de Julio 1488 Esc. 501 Tel. 41 03 12
TEPERINO COSININI, Luis A. Caramurú 6014/102 Tel. 50 01 44
TERKIEL, Adhemar. Benito Blanco 861/701 Tel. 70 83 69
TERRA AROCENA, Horacio. Constituyente 1436/702
TERRA CARVE, Jorge. M. Errazquín 2373 Tel. 70 26 20
TERRA GALLINAL, Juan P. Dufort y Alvarez 3367 Tel. 39 16 01 Pza. Independencia 848 P. 2 Esc. 6
TETI GRANESE, Mario. Colonia 2093/102 Tel. 41 50 18. 18 de Julio 2043 (Local 14). Tel. 40 44 95
TIMON de GIOBBI, Daniel. Br. Artigas 1591/102 Tel. 40 09 47
TISCORNIA BACIGALUPE, Roberto. Duvimioso Terra 1677 Tels. 4 36 70 - 4 21 09
TOMEO GRAVEO, Fernando A. Máximo Gómez 1518 Tels. 20 22 76 - 70 66 04
TORTORELLA, Mirtha. Ramón Masini 3321/201 Tel. 78 41 76
TORTORELLA RUSSO, Matías. J. M. Blanes 1028/202 Tel. 40 01 00
TORRES AUBRIOT, Beatriz. Solano Antuña 2946 Ap. 201 Tel. 70 19 91
TORRES BARREIRO, Alfonso. Veracierto 3302 Tel. 56 51 61
TOSI COSTA, Mario. Salto 1256 Tel. 49 81 00
TOZZO FERRO, Andrés. Cispatina 1242 Tel. 39 40 00
TRAMBAUER BEHERENS, E. Andes 1488 Tel. 90 49 17
TRAVERSO HUGLI, Nelson. Lima 1678 Tel. 40 41 16
TRONCOSO AGUILAR, Teresa. P. Vázquez y Vega 1080 Tel. 78 08 63

TRONCOSO OVINIA, Rosa. 9 de Junio 1460 Tel. 59 69 81
TRUCCO AGUIRRE, Enrique - Br. Artigas 1348 - Tel. 49 17 82 49 19 36 Tels. 49 17 82 - 49 19 36
TRUJILLO PEDEMONTE, Susana. Guayaquí 3116 Tels. 78 72 25 98 25 25
TUCCI, Ana. Carlos Roxlo 1517/5 Tel. 40 52 25 - Ellauri 224 Tel. 70 22 95
TUNEU PORTO, Ernesto. René 1951
TUROVLIN, Leonardo. Leyenda Patria 3092/701 Tel. 70 50 13
UBIRIA AUGUSTO, Mabel. Pablo de María 1036 Tel. 4 52 02
UBIRIA de MARTINEZ, Julia. Pablo de María 1036 Tel. 4 52 02
UMANSKY, Roberto. Velsen 4575 Tel. 59 44 13
UMPIERREZ, Luis Eduardo. El Viejo Pancho 2416 Tel. 79 36 72
UNANIAN, Andrés. Pilar Costa 109/104
USERA TELLECHEA, Néstor - Jaime Cibils 2810 - T. 49 03 00
VACCARO, Pablo. A. Rossell y Rius 1622/5 Tel. 29 25 18
VAEZA BAQUE, Alfredo. J. Ellauri 735/102 Tel. 70 15 25
VAGNONI GENTINI, Adolfo. Gral. Palleja 2628 Tel. 23 65 81
VAIA VANZO, Luis. Grecia 3901 Tel. 31 15 04
VALAZZA DURSI, Adhemar. J. Ma. Montero 2864 Tel. 70 24 68
VALBI BIDEGAIN, Marta. Japón 1758
VALENTI BOCAGE, Alberto. Rincón 541/802 Tel. 95 85 82
VALETA FRUGONE, Graciela. Av. J. Suárez 3055 Tel. 20 03 62
VALETA FRUGONE, Mario. Av. J. Suárez 3055 Tel. 20 03 62
VALETA GALHARRETE, Raúl - Av. J. Suárez 3055 - T. 20 03 62
VALLARINO, Carlos A. J. Ellauri 1084/1 Tel. 79 59 39
VANINI, Carlos. Pza. Libertad 1322/602
VANINI INVERNIZZI, Juan Carlos. Cavia 3086 Ap. 701 Tel. 79 25 18 Pza. Independencia 822 P. 12 Tel. 98 60 41
VARALDI BOTTO, Hugo D. Br. Artigas 2482/801 Tel. 80 44 66
VARALDI LARRE, Alicia. J. E. Rodó 2295 Tels. 49 39 71 - 49 31 71
VARALLA VIÑOLES, Ruy. Bompland 621/5 Tel. 79 58 57
VARELA DELFRARO, Rosa. Charrúa 2464 Tel. 78 11 40
VARELA LOPEZ, Jorge J. L. A. de Herrera 1042/409 Tel. 78 41 11
VARTIAN, Kenarios. R. Branco 1438 P. 3 Tel. 98 01 56 P. Campbell 1517/101 Tel. 79 03 49
VAZQUEZ ALVAREZ, Jorge Luis. Ituzaingó 1324/804 Tel. 95 78 56
VAZQUEZ BENINCASA, Horacio. Br. Artigas 642/102. Mercedes 1464 Esc. 505 Tel. 41 60 10
VAZQUEZ BARRIERE, Gonzalo. Br. Artigas 1414 Tel. 41 27 26
VAZQUEZ IRIARTE, Nelson. Pcio. Salvo Esc. 504 Tel. 90 28 66
VAZQUEZ SANCHEZ, Enrique - Bvar. España 2955/501 - T. 78 21 52
VEDANI VIGEZZI, Aldo. Av. J. Suárez 3380 Tel. 20 44 37
VEGA POMBO, Alberto. Coquimbo 2366 Tel. 41 05 56
VEIRA GRASSO, Mario. Encina 1663 bis. Tel. 41 41 01
VELAZCO VISCARDI, Ana Ma. Jaime Cibils 2810
VENTURA GARCIA, Carmelo. Br. Artigas 4356 Tel. 39 48 49
VENTURINI, Juan Pedro. D. F. Crespo 1715 Esc. 6 Tel. 49 75 48
VERA BONORA, Carlos A. Av. Centenario 3068 Tel. 58 84 49
VERA NELCIS, Ma. de las Mercedes Gaboto 993/102
VERA SALVO, Héctor. J. M. Blanes 1234/501 Tel. 40 45 37
VERDIER MAZZARA, Pedro. Uspallata 1530 Tel. 50 35 35
VERGARA PITTALUGA, Daniel. José Ellauri 1085 Ap. 401 Tel. 79 39 39
VIDAL MEIZOSO, Gonzalo. Lagunillas 407
VIDAL NOVELLO, Daniel. Luis A. de Herrera 1021 Ap. 801 Tel. 78 43 06
VIANA de PAZOS, Isabel. Estrázulas 1427 Tel. 59 19 56
VICARIO, Luis B. Monte Caseros 2914 Tel. 49 87 05
VICTOR, Ruben - Gonzalo Ramírez 2153/1001 Tel. 41 14 90 J. H. y Obes 1066/001 Tel. 91 31 38
VICTORICA, Roberto Alberto. J. Ma. Pérez 2880/501 Tel. 70 23 51 J. C. Gómez 1313 Tels. T. 95 83 72 - 95 76 89 - 95 78 93
VIDAL, Claudina. G. Grasso 2571/2 Tel. 49 72 73
VIDAL FERNANDEZ, José. Cnel. Mora 406 Tel. 70 24 56
VIGLIECCA, Héctor E. Mercedes 935 bis. Tel. 90 61 77
VIGNOLA VIERA, Roberto. 18 de Julio 2045/803 Tel. 40 18 16
VIGOROUX, Rodolfo. M. Barreiro 3128/10 Tel. 79 08 28
VILAR DEL VALLE, José Luis. J. Ma. Pérez 6189 Tel. 50 01 09
VILLALBA, Gustavo M. Monte Caseros 2588/1 Tel. 41 17 78
VILLALBA RODRIGUEZ, Ernesto. Miravalles 4469/1021 Tel. 59 90 60
VILLAMIL IRASTORZA, Arturo. Pte. Berro 1104/703 Tel. 90 31 42
VILLAR MARCOS, Julio M. Cnel. Alegre 1164 Tel. 78 11 08
VILLARMARZO, Roberto. 25 de Mayo 477 Esc. 5 Tel. Part. 38 41 23
VILLEGAS BERRO, Fco. J. Ellauri 1081 Tel. 78 36 19. Misiones 1367
VIÑALES MORALES, Paloma. J. M. Blanes 1008/6 Tel. 41 15 46
VIOLA DOMINIONI, Carlos. Lombardía 6234 Tel. 50 34 91
VISPO LEMES, Héctor. Charrúa 2655/1 Tel. 78 95 58
WASERMAN, Salomón. Magallanes 1418/403 Tel. 4 28 48 - 4 22 05
WASERMAN RISS, Alberto. Magallanes 1418/403 Tel. 4 28 48
WEISS SCHUL, Ricardo. Rbla. Rpca. del Perú 1383/401 Tel 79 62 45
WERSTEIN, Juan C. Pablo Galarza 3565/701 Tel. 91 95 01 int. 533
WIBMER, Elinor. Andrés Gómez 1783 Tel. 59 61 71
WILDBAUM, Julio. Av. Brasil 2941/501 Tel. 79 24 10
WILNER, Samuel. 18 de Julio 1474/104 Tel. 40 73 13
WINKOWSKI, Ernesto. Av. Brasil 2807/19
YIM, Cheung Koon. Carlos Roxlo 1517 Tel. 40 03 13
ZAMORA BUONO, Felipe. Silvestre Blanco 2484 bis. Tel. 41 47 47
ZANATA RODRIGUEZ, Luis H. Av. Brasil 3144/4
ZANZI, Luis. Av. Rivera 5822 Tel. 58 98 77
ZARUCKI, José. 18 de Julio 966 Local 50 Esc. 101 Tels. 98 55 23 98 55 24 L. a V. de 14 a 19 horas.
ZERVIÑO GOMEZ, José P. J. L. Osorio 1169/3 Tel. 78 23 86
ZINELLI RIZZOTTI, Adriana. 18 de Julio 2203/601 Tel. 40 18 19
ZINGER, Mario. J. B. Blanco 3254/502
ZINNO AMENDOLA, Rodolfo. Maldonado 2010 Tel. 4 30 41
ZIROLLI, Ariel. Constitución 2187 Tel. 20 69 31
ZORRILLA DE SAN MARTIN, V. Canelones 1801 P. 2/3 Tel. 30 01 70
ZUFFO ORTIZ, Víctor. Juan B. Lamas 2856/4 Tel. 78 23 76
ZUPPARDI, Julio C. Soriano 1528 Tel. 4 40 73

INGENIEROS CIVILES

ABASCAL VAZQUEZ, Germán - Durazno 1490 A. - T. 41 12 24
ABELLA DAJAS, Julio C. - Sta. Mónica 1851 - T. 60 60 17
ABETE, Luis A. - J. Jackson 1234/501 - T. 49 01 83
ACKERMAN, Miguel - Br. España 2868/801 - T. 70 91 03
ADER ABRAMO, Julio J. - L. A. de Herrera 2399 bis - T. 58 41 46
AGORIO MELESIO, Carlos J. - Echeverría 548 - T. 70 11 20
AGRELO VALETA, Vicente - Rbla. Rp. del Perú 975 Ap. 101 - Tel. 78 88 17
AITCIN, Juan J. - J. Ellauri 587/004
ALBO CORREA, Manuel - J. B. Blanco 1142/804 - T. 79 25 49
ALCOZ ODRIOZOLA, Carlos M. - Br. España 2364/204 - T. 49 76 16
ALSINA, Rogelio - Br. Artigas 3776 - T. 20 33 27
ALTESOR UBILLA, Héctor I. - Constituyente 1900/701 - T. 41 00 29
ALTIER BOURDETTE, Washington M. Moreno 2247 - T. 29 85 39
ALTO BERRO, Carlos - Av. Rivera 3316/203
ALVAREZ BERTA, Rodolfo - Fco. Bicudo 3883 - T. 39 57 01
ALVAREZ PENA, Esteban - R. Graseras 718 - T. 70 44 60
ALVAREZ PRIETO, Carlos (Opción Estructural) - Charrúa 1880/20 - T. 48 80 89
ALVAREZ STEWART, Duncan - J. Zudáñez 2826/2 - T. 78 63 44
ALLENDE FOSSA, Martín - J. Ellauri 1072/101 - T. 79 25 50
AMORIN BIANCHI, Marta A. - Mandiyú 2453 - T. 78 01 36
AMORIN MONTANS, Carlos H. - 21 de Marzo 1284/201 - T. 71 82 80 - Est. B. Amorín 1441/204 - T. 98 65 55
ANTUNES MACIEL DE EMBID, Esperanza - Part. R. Pastoriza 1496 - T. 78 69 54 - Of. Uruguay 1120 P. 8 - T. 91 19 41 int. 37
ARON PROLETTI, Jorge T. - Br. España 2444 - T. 70 85 65
APUD, Eduardo Mario - Sarandí 456 Esc. 23 y 24 - T. 95 60 09
ARBELECHE, Beltran - Ituzaingó 1324/403
ARBELECHE ITURO, José - 6 de Abril 1374 - T. 50 16 02 - Ituzaingó 1374 - Esc. 403
ARDANAZ VANOLINI, Julio R. Araucana 1414 bis. - T. 50 06 62
ARDUINO GARCIA, Gabriel - Vázquez Ledesma 2857/402 - T. 70 75 51
ARIJON CARRERA, Juan T Diego 879 - T. 79 38 26
ARIS, Juan Alberto - Paraguay 1011/804
ARISPE RAMOS, Lincoln - M. C. Martínez 1573 - T. 4 22 33
ARMANO UGON, Mario - Costa Rica 6539 - T. 50 17 91
ARRAMIDE ALONSO, Mario - Soriano 1433 - T. 98 58 11 - 98 23 79
AUZMENDI SIGNORINI, Raúl - Bolonia 1611 - T. 50 44 29
AVALLONE VALABREGA, Carlos A. - Yí 1658/601 - T. 98 24 40
AYALA ORRANTIA, Hugo - Uspallata 1420 - T. 50 38 60
BANCALARI, Ricardo D. - D. F. Crespo 1939 - T. 4 39 24
BARBE CLAVERA, Enrique - Soriano 1238/801 - T. 91 29 70
BARCELO GALMES, Andrés - Av. Garzón 524 - T. 39 20 96
BAREA, Carlos H. - Br. España 2575 bis/101
BAROLO RAMIREZ, Mario - La Gaceta 1271 - T. 77 09 44
BAROZZI OTERO, Julio C. - Av. Brasil 2831/3 - T. 79 36 20
BARTHABURU, Armando - Av. Libertador 1531/506 - T. 91 03 78
BARRAGUE, Alberto Luis - S. Marino 1473/5 - T. 50 08 55
BARRANDEGUY, Fernando - Talcahuano 3226 - T. 78 29 81
BASOVICH, Esther - J. Ellauri 1010/802 - T. 79 16 08
BEERMANN, Ruben I. - 21 de Setiembre 3071/602 - T. 70 39 16
BEKKER, Mario - Pereira de la Luz 1049/601 - T. 79 28 42
BELLAGAMBA PEIRANO, Jorge (Opción Hidráulico-Sanitaria) Andes 1111/703 - Tel 98 19 19 Of. OSE Dpto. Técnico - Tel. 40 11 51/55 int. 422
BELLINI, Juan José - Gral. Urquiza 2696 - T. 80 13 03
BENEDEK KATONA, Andrés - J. de Salterain 1009 - T. 91 19 41
BENIA PEREZ, Alfredo - L. A. de Herrera 1042/1005 - T. 98 84 67
BENNATI de HETZEL, Colette - Galicia 1198/2 - T. 91 46 23
BERMUDEZ, Jorge - 18 de Julio 1628 - T. 4 37 57
BERNIER, Paul H. - M. Aurelio 3894 T. 90 58 66
BERTA DIHARCE, Luis Edo. - Joanicó 3191 - T. 58 89 08
BERTA SCHWEIZER, Juan - Alicante 1980 bis. - T. 79 11 69
BERTINO, Hugo - Av. J. Suárez 3019/1
BERTIZ CARRIL, Rómulo A. - J. H. y Obes 1205 P. 6 - T. 91 45 13
BERTOLA SCHIAFFINO, Nelson - L. Lamas 3251 - T. 78 98 76
BIANCO AMBROSOLI, Jorge - 25 de Marzo 3580 - T. 79 56 50
BISTER HERCHOVICH, Carlos - Fco. Abadie 2940/601 - T. 70 46 54
BLASIAK STANCLIK, Luis - J. Ellauri 191/501 - T. 70 23 79
BLUMSZTEIN, Estrella - Av. Millán 3110 bis. - T. 29 06 64
BOADO VIVAS, Raúl J. - 8 de Octubre 2453 - T. 41 70 00
BOADO BOBBA, Rodolfo - Hope Hope 4189 - T. 39 46 31
BOGGIANO FERNIGOTTI, José - 6 de Abril 1380 - T. 50 18 02
BOLATTO, Alberto - Av. Larrañaga 4424 - T. 58 82 24
BONINO ZANCONATO, Francisco - F. Caballero 3980 - T. 39 74 89
BORDABEHERE, Rafael E. - Lucas Obes 1199 - T. 39 67 73
BORDES CAMPORA, Carlos A. - Cartagena 1620 - T. 51 01 01
BORELLI, Carlos E. - Yaguarón 1835 - T. 90 65 29
BORGNO, Hugo N. - Gral. Freire 1212 - T. 20 77 42
BOROTRA, Carlos J. - J. Scosería 2699/702 - T. 70 68 93
BOSSIO ROSAS, José L. - 8 de Octubre 4884 - T. 56 44 86
BOZZO FERNANDEZ, José L. - J. Ma. Pérez 2924/802 - T. 70 40 48
BRASELLI DOMINGUEZ, Luis R. - Av. Lib. B. Gral. Lavalleja 1527 - T. 98 14 28
BRENER, Lázaro V. - M. Barreiro 3332/001 - T. 78 90 11
BRENNER, Julio - S. Antuña 2864 - T. 70 42 21
BREZZO, Luis M. - 21 de Setiembre 2819 - T. 70 54 48
BRIANZA REINOSO, Gustavo E. Miñones 473 - T. 70 30 49
BROGGI DE LAS MUÑECAS, Aníbal B. - F. Rodríguez 2708 bis T. 78 11 33
BROGGI PASTORINO, Hugo - G. de Formoso 2390 - T. 40 54 60
BRUM GUERRA, Juan Carlos - Dgo. Aramburú 2109 - T. 20 63 87
BRUM HERRAN, José Jorge - Mercedes 1573 - T. 40 74 01
BRUSCO PAYSEE, Raúl E. - Canelones 1335/15 - T. 91 63 32
BUADAS NIETO, Walter G. - Sta. Rosa 5846 - T. 50 42 94
BURLAC CHINDELSCHI, Julio - Brito del Pino 1367/8 - T. 41 24 31
BUZZETTI, José Luis - Ejido 1579 - T. 90 39 04
CABRAL RAMOS, Antonio - 18 de Julio 2135/901 - T. 40 29 06
CABRERA ARENAS, José E. - Br. Artigas 386 - T. 70 18 37
CACERES BEHERENS, Lucio - Canelones 996/6 - T. 90 75 20
CALERO FERNANDEZ, José E.

J. Requena 1179/7
CALVINO GALBISSO, Nelson H. - A. Beisso 1614 - T. 41 32 94
CAMAÑO PODESTA, Jorge - Fco. Araúcho 1163/11 - T. 78 57 68
CAMOU SORHUET, Juan E. Patria 704 - T. 40 25 78
CAMPAL GARCIA, Enrique - S. García 2484/1 - T. 70 08 85
CAMPODONICO SANCHEZ, Luis Bompland 573 - T. 70 53 27
CANABAL, Alberto - Miami 2123 - T. 50 26 85
CANONY, Miguel A. - Verona 5785 - T. 50 26 67
CAORSI MONZA, Juan A. - Av. J. Suárez 3210 - T. 23 66 08
CAPANDEGUY, Alvaro - (Opcion Hidráulico-Sanitaria) - Pedro Berro 1104/601 - Tel. 78 32 34
CAPILLAS SILVA, Raúl A. - Maipú 1758 - T. 79 03 40
CARABALLO, Walter - Frias 4524 - T. 58 63 83
CARDELINO, Juan A. - Mississippi 1527 - T. 59 35 81
CARDOZO, Adolfo - Av. Fco. Soca 1416/14 - T. 78 69 73
CARDOZO GUANI, Adolfo - Av. Fco. Soca 1547 - T. 78 47 80
CARRACEDO, Alberto - Uruguay 1369 P. 2 - Tel. 98 08 42
CARRASCO HELGUERA, Fernando Soriano 1459/201 - T. 4 44 47
CARRERA LLUIS, Rubens Canelones 1348/702 - T. 98 70 73
CARRICART, Julio C. - Pando 2535 T. 29 04 16
CARRIO MARTORELL, Emilio - Yaguarón 1147 - T. 98 20 19 - 91 53 25
CARRIO MARTORELL, Vicente Yaguarón 1147 - T. 98 20 19 - 91 53 25
CASABO, Antonio J. - 18 de Julio 2196/901 - T. 4 60 26
CASAL SCHAFFNER, Julio - M. González 1189 - T. 40 08 50
CASAROTTI BERRUTTI, Carlos - Tacuarembó 1620 - T. 41 50 53
CASTAGNINO, Walter A. - J. Martí 3232 - T. 79 01 06
CASTAGNINO LARRIERA, Arturo Ac. Luis A. de Herrera 1798/302 - T. 59 03 07
CASTERES de GENTA, Dora - R. Anador 3576 - T. 79 87 50
CASTILLO, Angel G. - 26 de Marzo 3508/1 - T. 79 18 24
CASTRO BENITEZ, Felicindo - Av. Sayago 883 - T. 39 10 09
CASTRO BENITEZ, Osvaldo - Av. J. Suárez 2998 - T. 29 78 28
CASTRO SEREIJO, Horacio - Almiron 5078 - T. 59 11 07
CASULO, Ulises - Luis A. de Herrera 1371 - T. 77 08 00
CAT ALVAREZ, Luis Alberto - 18 de Julio 2119 Esc. 19 - T. 40 00 93 - 41 62 16
CAT VIDAL, Carlos A. - 18 de Julio 2119/19 - T. 40 00 93 - 41 62 16
CATARIVAS, David - Colonia 2206 - 4 36 82
CAVIGLIA PROTO, Jorge - Av. Centenario 3099/206 - T. 80 27 66 Int. 368
CAYON, Alberto - Av. Brasil 3042/702 - T. 79 36 87
CAZABAN GONZALEZ, Julio - Grito de Gloria 1651/101
CERIANI GEY, Néber - Br. Artigas 3810 - T. 29 18 23
CERVIÑO CROSA, Ramón - Cartagena 1671 - T. 50 18 76
CESCHI, Lorenzo - C. Ma. Maeso 2727 bis - T. 78 05 37
CESTAU DE LEON, León - Av. Rivera 5826 - T. 50 04 03 - Juncal 1470/9 - 90 26 90
CIANELLI, Carlos - Mississippi 1536 Block A/502 - T. 59 13 47
CIAPESSONI, Fernando - 25 de Mayo 587 Esc. 103
CIOMEI CALAMARI, Ernesto - Gral. Hornos 4795 - T. 39 89 28
CLARAMUNT, Esther - Serratosa 3772 Puerta C/6 - T. 58 57 88
CLASTORNIK, José - Buxareo 1116/302 - T. 78 15 83
CLAVERA, Enrique - M. Pagola 3214/901 - T. 79 15 75
COENEN TOCKUS, Joaquín - R. Negro 1308 Esc. 1 - T. 98 03 12
COLAROFF YANNEVA, Teodoro Minas 1487 P. 4 - T. 4 48 67
COMAN, Enrique P. - Y/ 1445 P. 3 Esc. 5 - T. 98 20 03 - 91 23 10
COMPAGNONI, Héctor A. - J. Núñez 2966 P. 1 - T. 70 15 20
COPELLO, Raúl E. - Av. Rivera 2633/4 - T. 79 86 94
COPETI SCHWEIZER, Mario Juncal 1414 Esc. 17 - T. 98 69 45
CORDOBA, Máximo N. - Y/ 1242 - T. 98 57 92 - S. Marino 1325/101
CORREA DUTREL, Alvaro - TOMKINSON 2225 - T. 39 65 77
COSCO MONTALDO, Dante - Av. Fco. Soca 1365 - T. 78 43 33
COSCO VARELA, Dante - R. Masini 3156 - T. 78 69 43
COSTA RUIZ, Silvio - Av. Millán 4850 - T. 39 20 02
COSTA ZUMARAN, Roberto - Av. Rivera 4392 bis - T. 59 34 46
COSTEMALLE, Raúl - Av. Agraciada 3355 - T. 39 41 00
COTIGNOLA, Euclides - Vázquez Ledesma 2937/201 - T. 70 08 03
COTIGNOLA GELOS, Juan C. P. E. Núñez 2286/201 - T. 23 67 00
COUBROUGH, James - M. C. Martínez 1509 - T. 40 55 59
CRISPO AYALA, Eduardo - Fco. S. Antuña 2970/3 - T. 79 12 14
CROSIGNANI de la QUINTANA, Leonel H. - Convención 1554/501 Tel. 98 57 86 (Opción Hidráulico-Sanitaria)
CROVETTO MAYA, Hugo - D. Zorrilla 5329 - T. 30 97 70
CURBELO, Alfredo - C. Largo 1286 T. 90 87 42
CURBELO, Miguel - J. M. Blanes 1017 T. 40 03 61
CURBELO PEREYRA, Héctor C. - Missouri 1518 - T. 59 35 61
CURBELO RECTORAN, Alejandro - J. Ma. Pérez 2874/503
CUTINELLA, Adolfo - J. B. Blanco 1047/602 - T. 77 01 68
CHEBATAROFF CAZACHENCO, Luisa - Uruguay 1397/12 - T. 98 77 85
CHIAZZARO ERRANDONEA, Atilio - 18 de Julio 1465 P. 3 T. 49 83 53
CHIOCCONI, Carlos I. - Ejido 1341/803 - T. 91 48 26
DALMASES GROS, Enrique - Av. Legrand 4932 - T. 58 31 92
DALL'ORTO NOCETO, Hugo - Br. España 2335/101 - T. 49 32 24 - Sgo. de Chile 1258 - T. 90 28 52
D'AMADO, Rodolfo - P. Campbell 1420 - T. 78 50 45
DARRUILLAT BALESTRA, Esteban 18 de Julio 841 P. 8 - T. 98 50 33
DE AGOSTO, Omar C. - Bs. Aires 558 P. 3/4 - T. 91 40 30
DEAMBROSIS BARABINO, Agustín Y/ 1161 - T. 98 48 84
DEAMBROSI CHURRUT, Jorge - J. Ma. Vidal 291 - T. 39 05 95
DEAMBROSI CHURRUT, Raúl - Av. Rivera 4817 - T. 59 61 79
DE ANGELI, Víctor - 18 de Julio 2066 bis P. 3/1 - T. 41 22 38
DE ARTEAGA STORM, Alberto - Rbla. Rpca. del Perú 775/703 - Misiones 1442
DEL CASTILLO, Angel - 26 de Marzo 3508/1 - T. 79 18 24
DE LA PUENTE SANTI, Pablo - L. A. de Herrera 4319 - T. 39 25 05
DE LEON VISCA, Jacinto - P. Arocena 2078 - T. 50 15 86
DE LOY, Aníbal - J. Martí 3435/103 T. 79 47 44
DEMATTEIS, Osvaldo - L. de la Torre 924 - T. 70 61 00
DE MEDINA, Federico - 21 de Setiembre 2608/102 - T. 70 59 88
DE NICOLA HIPOLITI, Lorenzo - Echeverriarza 3306/8 - T. 78 31 34
DERMEDJIAN, Eduardo P. - Pte. Giró 2466 - T. 49 08 23
DERREGIBUS, Jose P. - Colonia 2277/308 - T. 40 29 80
DE SANTIAGO, Ricardo - Mercedes 1466 P. 6 - T. 40 41 81
DE SANTIAGO FRANCIA, Alfredo - Obligado 965/401 - T. 70 84 46
DE SOTO COSSO, Francisco - Mar Mediterráneo 5583 - T. 50 11 26
DE ZARATE, Fortunato - Guayaquí 3339 P. 3 - T. 79 37 21
DE ZARATE VALENTI, Alvaro - Guayaquí 3251/502
DIABELLA GERICKE, Leonel - Av. Brasil 3105/303 - T. 79 22 22
DIAZ AZNAREZ, Alejandro - S. José

1338 P. 4 - T. 91 32 48
DIAZ PILIPPI, Prudencio - L. P. Ponce 1262/202 - T. 78 99 02
DIAZ RODRIGUEZ, Marcos A. - Feramilan 659 - Tel. 38 69 65
DIESTE, Eladio - Mar. Antártico 1227 - T. 50 39 76
DIESTE FRIEDHEIM, Antonio Carlos Roxlo 1606/08 - Tel 41 46 30
DIESTE SAINT MARTIN, Eladio - Carlos Roxlo 1606/08 - Tel. 41 46 30
DOS SANTOS, Hugo - Blandengues 1582 - T. 20 12 75
DOVAL BELLO, Jose - L. A. de Herrera 1417/3 - T. 79 40 58
ECHARRI RODRIGUEZ, Juan - M. Moreno 2165 - T. 20 06 17
ECHEVERRIGARAY GOSLINO, Pedro - Viña del Mar 1716 - T. 50 29 28
EISENBERG, Aron - J. Zudáñez 2743/102 - T. 70 71 86 - J. D. Jackson 1415 - T. 49 75 43
EISEMBERG GODBERG, Neftalí - Asturias 1469 - T. 59 28 10
ENRICH CROCCIA, Pedro - Colombes 1467 - T. 59 41 37
ENRICH MONTEVERDE, Eduardo Colombes 1467 - T. 59 41 37
ESCUDERO, Bolívar - M. del Corro 1448/301 - T. 40 66 20
ESPINOSA BORGES, Francisco - C. Reyles 1556 - T. 29 29 87
ESQUERRE GONZALEZ, Víctor - Ibiray 2297 - T. 49 08 46
ESQUIVEL MALDONADO, Irma (Master en Ing. Estructural) Pedro Berro 1207/701 - Tel. 79 43 86
EHRACART XILIVIER, Luis E. - Cigande 1123 - T. 28 19 70
ESTEVA IGLESIAS, Ma. Selva - T. Narvaju 901
ESTEVA SUREDA, Mateo - L. A. de Herrera 4527 - T. 39 58 93
ETCHART, Julio C. - 25 de Mayo 382 - T. 95 28 51
ETCHECHURY, Bernabé - Av. Brasil 3042/502 - T. 79 30 46
FALCO, Anselmo C. - Mercedes 1232/16 - T. 98 09 24
FASSARI de DIAZ, Zulema - L. P. Ponce 1262/1002 - T. 78 99 02
FAVARO, Alfonso M. - Arocena 1530 - T. 50 03 49
FEIGIN, León - Gral. Palleja 2496/2 T. 20 65 24
FEIN MORGENSTEIN, Aba - Yacó 1469 - T. 59 74 93
FEIN SPITZER, Pablo - Av. Rivera 2679 bis/2 - T. 79 44 05
FERNANDEZ, Roberto A. - Juncal 1414 Esc. 17 - T. 98 69 45
FERNANDEZ FERNANDEZ, Elbio - R. Negro 1354 P. 6 Esc. 40 - T. 90 09 96 - 91 18 55
FERNANDEZ GARCIA, Mario H. R. Branco 1439 - T. 90 18 58
FERNANDEZ GOYECHEA, Elbio G. Pereira 3304/701 T. 78 66 41
FERNANDEZ POSE, Alberto - C. del Uruguay 1668 - T. 59 45 46
FERNANDEZ RIET, Jorge - Paraguay 1255 - T. 90 33 93
FERNANDEZ RIVARA, Germán - Blanes Viale 6204 - T. 50 18 58
FERNANDEZ TUNEU, Hernani - Guayabo 1694/202 - T. 41 13 08
FERRARI, César - Misiones 1466 - T. 95 41 85 - 95 26 82
FERRARI CASTRO, César - P. de Pena 2480 - T. 78 67 47
FERRARO BORMIDA, Reinaldo - Lambaré 2040 - T. 58 95 26 - J. C. Blanco 3334 - T. 39 30 78
FERREIRA, Daniel - Calle D No. 1754 Carrasco - T. 50 12 76
FERREIRA, Daniel - Reconquista 344/104 - T. 91 91 55
FERREIRA, Hugo J. - Dgo. Aramburú 1976 - T. 20 28 34 - 29 02 56
FERREIRA, Juan F. F. Susviela Guarch 2951 - T. 80 30 01
FERRO ALACIO, Carlos E. - 14 de Julio 1357 - Tel. 78 29 72
FIERRO COSTA, Emma - Amsterdam 1449/904
FIERRO ZANON, Angel - Calle B No. 5698 (Carrasco) - T. 50 69 75
FIGEL RESCIC, José A. - L. A. de Herrera 1927 - T. 78 36 56
FIGUEROA ARTEAGA, Augusto Mac Eachen 1441 bis - Tel. 79 39 35
FIORENTINO BRUNO, Antonio - Agaces 3827 - T. 58 59 09
FIRPO FIRPO, Italo - Asencio 1118 - T. 20 11 36
FOCCO QUEIRUGA, Luis - 21 de Setiembre 1531/2 - T. 79 96 94
FOGLIA, Alejandro - Paraguay 1380/1101 - T. 98 07 01
FOGLIA MENDEZ, José - Pza. Cagancha 1329 P. 7 - T. 90 42 69
FORTEZA, Arturo L. Delicias 4829/9 - T. 58 76 89
FOSALBA, José R. - J. Ma. Pérez 2667/101 - T. 70 02 69
FREIRE FERRERO, Rubens - Galicia 2293 - T. 41 04 82
FRIEDMANN FARKAS, Guillermo - J. B. Blanco 715/402 - T. 70 52 93
FRIGERIO MAMONE, Enzo - Divina Comedia 1740 - T. 50 51 59
GAGGERO PERDOMO, Jorge - Y/ 1445 P. 1 Esc. 2 - T. 91 50 75 - 91 07 59
GAGO FERNANDEZ, David - Rbla. Rpca. del Perú 1163
GALUSSO, Héctor - C. del Uruguay 1506/601 - T. 59 32 22
GALLERO SCHENK, José - Dufort y Alvarez 3347 - T. 38 23 48
GALLI HERRERO, Susana - M. Tajes 1748/104 - T. 20 77 21 - 25
GARAZA, José F. - Av. J. Suárez 2951/104 - T. 28 20 18
GARCIA, Andrés J. B. Blanco 634 T. 70 32 39
GARCIA BRUNELL, Carlos - D. A. Larrañaga 3781 Block D/102 - T. 53 30 34
GARCIA CAPURRO, Jaime - Magallanes 1330 - T. 40 78 40
GARCIA MEDICI, Haydée A. - García Morales 1236 - T. 20 07 21
GARCIA PASTORI, Horacio - Cno. Carrasco 48 - T. 51 13 31 - Av. Libertador 1623/101 - T. 98 44 88
GARCIA REPETTO, Flavio - Y/ 1445 P. 1 Esc. 2 - T. 91 50 75 - 91 07 59
GARCIA ROSAS, Jose - J. B. Blanco 1223/20 - T. 79 81 19
GARCIA SUAREZ, Ernesto - Cuareim 1500 - T. 91 06 76
GARCIA VARESSE, Eugenio - Y/ 1486 201 - T. 90 87 02
GARCIA VILLAR, Emilio - Palmar 2620 Tel. 79 75 26
GARI, Armando - Rbla. Armenia 3869 - T. 78 55 55
GARINO, Esteban - Av. Rivera 4544 T. 59 65 16
GASCUE PENA, Luciano - 8 de Octubre 2292/1001 - T. 4 38 94
GASSER SZITH, Esteban - San Salvador 1460 - T. 40 23 07
GATTO SOBRAL, Armando - A. Narancio 3142 - T. 79 98 04
GAVAZZO, Carlos J. - Colonia 810 Esc. 301 - T. 91 32 71
GENTA CASTERES, Bolívar - R. Anador 3576 - T. 79 87 50
GENTA MAROTA, Luis - Prismo 1259 - T. 50 28 16
GERICKE, Leonel - Av. Brasil 3105/303 - T. 79 22 22
GIANELLI, Juan L. - R. de la Plata 1427 - T. 59 20 96
GIANNASTASIO, Luis A. - Parra del Riego 1017 - T. 79 78 74
GIANONI, Adam - L. B. Cavia 2888 T. 78 21 88
GIAVI, Carlos - M. Pagola 3269/704
GIGLIO BORBA, Raúl - Brandzen 1961 P. 1 Esc. 107 - T. 41 08 74
GIL LATOU, Marcial - 18 de Julio 2269 - T. 4 68 96
GIRIBALDI SCHUNK, Walter - Dr. Decroly 5078 - T. 59 53 87
GIURIA PORTA, Carlos M. - Parva Domus 2382/701 - T. 70 20 12
GOLFFED PIANICA, Enrique (Opción Estructural) - Asencio 1532 Tel. 78 53 75

GOLOUBINTSEFF, Nicolás Av. Rivera 5760 - T. Of. 4 33 00
GOMENSORO CORREA, Juan - San Lucar 1504 - T. 50 05 27
GOMEZ GOTUZZO, Silvio - Michigan 1178 - T. 59 00 23
GONZALVEZ GIL, Alfredo - Iturriaga 3380 - T. 79 13 08
GORIN SLEPAC, Ethel P. D'Azeglio 2046/202 - T. 79 38 47
GOYOAGA GRANDE, Julián - B. de Taberé 2937 - T. 70 13 38
GOYRET BRITO DEL PINO, José Cambará 1615 - T. 50 09 04

GRANATO FOSSATI, Julio C. - Yi 1445 P. 1 Esc. 2 Tel. - 91 50 75 91 07 59
GRASSI, Rodolfo - Caramurú 5836 - T. 51 05 25
GRIECO SANTORO, Raúl M. - Aconcagua 5415 - T. 59 42 18
GRINWALD FREINDLICH, Luis E. Muñoz 871/101 - T. 79 51 87
GRINWALD TEICHER, Eli - Verdi 4600 - T. 59 38 65
GROIS, Ricardo - Est. 18 de Julio 1026/903 - Tel. 90 16 69 - 90 63 14
GROSS BROGGI, Francisco José - (Opción Hidráulico-Sanitaria) Patria 583/502 - Tel. Of. Ose 40 11 51 Int. 422
GROSSKOPF, Luis - J. C. Gómez 1492 P. 1 - T. 91 76 91
GUARINO ALBANO, Carlos - J. C. Blanco 3396 - T. 39 69 42
GUASP RUMASSA, Rafael - Cnel. Alegre 1321 P. 6 - T. 78 32 97
GUGUSIAN, Ruben M. - Fco. Solano López 1579 - T. 59 24 66
HAREAU, Augusto - Av. Brasil 2995/802 - T. 78 25 42
HARETCHE, Carlos - Fco. Simón 2004 - T. 79 95 71
HARTMAN MASSONS, Américo - Av. Brasil 2806/204 - T. 77 02 25
HERRERA BELO, Alvaro - L. de la Torre 866 - T. 70 66 29
HERRERA PEREZ, Darío A. - Asamblea 4170 - T. 59 09 81
HETZEL SZERENCHY, Pedro F. - Cuareim 1643/19 - T. 91 37 80
HILL RODRIGUEZ, Walter - 8 de Octubre 2874 - T. 80 43 01
HIRSCH HINDES, Raúl - R. Masini 3271 - T. 78 85 15
HORTA BERRO, Julio A. - Misiones 458 - T. 95 41 32
IBARRA MUYA, Elbio J. - San Nicolás 1419 - T. 50 25 24 M.T.O.P. Dir. Vialidad - Uruguay 1120 P. 1
IGLESIAS, Gerardo - Reconquista 344/102 - T. 95 30 66
ITHURRALDE, Fernando - Ma. Stagnero de Munar 2485 - T. 58 89 91
JURI CRAVIOLO, Edi - Gral Batlle 3269 - T. 91 53 25
KAC POMERANIC, Benjamín - 8 de Octubre 3070/30 - T. 80 23 89
KATZENSTEIN, Ernesto F. - J. Ellauri 335 - T. 70 29 06
KLANG, Norberto - J. H. y Obes 1205 P. 6 - T. 91 45 13
KLEIN STEINER, José T. - J. B. Lamas 2815 - T. 78 03 63
KLICHE ANTONINI, Enrique - Coimbra 5846 - T. 50 54 40
KOREN, Max - Pza. Independencia 838 Esc. 21 - T. 98 16 30
LABAT BARRERE, Julio F. - Colonia 1240/501 - T. 91 67 42
LABORDE DELFINO, Luis A. - Colonia 1323/102

LACROIX MONTI, Héctor - G. Ramírez 1414 - T. 49 45 16
LAGOS LIGRONE, Ricardo - Cuareim 1454 P. 3/5 - T. 98 49 66
LAGOS LOPEZ, Eduardo - Paraguay 1547/1403 - T. 91 37 88
LALANNE, Jorge - R. Branco 1359/703 - T. 98 61 88
LALANNE DELFINO, Emilio E. - R. Branco 1359 Esc. 703 - T. 98 61 88 - 50 28 06
LANDMAN, Alejandro - L. P. Ponce 1465/101 - T. 78 95 16
LANDONI, Nelson - J. Ma. Montero 3066 P. 4/5 - T. 70 12 30
LARZABAL, Julio H. - Av. Libertador 1632 P. 7/9 - T. 98 31 49
LARRALDE, Ariel - L. Piera 1807/19 - T. 49 51 15
LARRAMBEBERE DIAZ, Gonzalo - Com. Braga 2748 - T. 40 29 01
LARRIERA ARTAGAVEYTIA, Arturo - Sgo. Vázquez 1293 - T. 78 13 12
LARRINCI BRANCATO, Rolando - C. Anaya 2681 - T. 41 29 07
LATORRE GADOLA, José A. - Constituyente 1850/802 - T. 49 63 49
LAVEZZO SALDAMENDI, Roberto - Belén 2571 - T. 58 13 96
LAZO VAZQUEZ, Luis A. - D. Costa 4347 - T. 59 62 79
LECZ, Alvaro - Misiones 1466 - T. 95 41 85 - 95 26 82
LEIBENGERG, Arón - Br. España 2954/701 - T. 77 00 66
LEVRERO PUIG, Luis E. - García de Zúñiga 2216 - T. 41 74 42
LICHTENSTEIN, Benjamín - Guayabo 1694/202 - T. 41 13 08
LIEBERMAN, Mardoqueo L. - Av. Brasil 2841/102 - T. Of. 30 82 21
LINARES CARRANO, Henry S. - D. F. Crespo 1715 Esc. 4 - T. 41 21 15 - Ascona 2230 - T. 50 08 64
LINDMAYER, Esteban - M. Tajes 7072 - T. 50 23 20
LOCKHART GONZALEZ, Fernando Daniel - Uspallata 1488 - T. 50 44 57
LOIS FASOLI, Luis - Garibaldi 2014 T. 20 51 69
LONG CARAT, Ruperto E. - M. Tajes 7360 - T. Of. 49 82 46
LOPEZ, Oscar - L. P. Ponce 1331/402 - T. 41 42 85
LOPEZ CANCLINI, Augusto (Opción Estructural) - Paraguay 1547/1304 Tel. 90 02 67

LOPEZ DE LA FUENTE, Oscar - Lepanto 1426 - T. 78 18 78
LOPEZ IBARBURU, Juan J. - Y. Rodríguez 1344 - T. 50 37 71
LOPEZ SHANNON, Ricardo - J. Iturriaga 3586 - T. 79 28 60 T. Of. 98 44 69
LOPEZ TRAVERSO, Miguel A. - M. Barreiro 3169/102 - T. 70 10 60

LOUREIRO, Luis E. - Joanicó 3621 bis - T. 58 62 96
LOY, Jacobo - A. Díaz 2383 - T. 29 08 67
LUCHESINI TASSI, Miguel A. - 26 de Marzo 1331/2 - T. 77 15 66
LUGARO, Manuel E. - Miraflores 1398 - T. 50 13 13
LLOPART JORBA, José P. - Av. Fco. Soca 1389/12 - T. 78 96 16
MACKINNON, Jorge L. - J. Galíndez 3414 - T. 39 07 37
MADUEÑO LORIENTE, Luis A. - Yaguarón 1217/301 - T. 91 07 61
MAESTRO, Isidoro - Cno. Castro 477 39 03 58
MAGNONE MENENDEZ, Ricardo - A. Brocqua 1977 - T. 50 62 32
MAISONNAVE PAGANI, Pedro - A. Lieja 6880 - T. 50 21 04
MANDRESSI PEREIRA, Pedro - H. Quiroga 6188 - T. 50 28 60
MANIEWICZ, Jankiel - Rbla. Rpca. de Chile 4263 - T. 59 10 11
MANZZINI MARZI, Leo - M. Moreno 2247 - T. 29 85 39
MARELLA VEIRA, Marzio S. - Br. Artigas 974/401 - T. 78 58 64
MARGENAT, Juan C. - A. D. Costa 3381 - T. 78 06 23
MARTIN, Raúl B. - A. García Morales 1178 - T. 23 46 86
MARTINELLI POU, Horacio - Fco. Simón 2004 - T. 79 95 71
MARTINEZ BULA, Florencio - Chana 2196/12 - T. 4 60 50
MARTINEZ ORDOÑEZ, Juan J. - República 2033 - T. 20 95 24
MASOLLER, Ernesto - J. Paullier 1619 - T. 41 18 78
MASOLLER RAY, Gaspar - J. Paullier 1619 - T. 41 14 48 - T. Of. 91 69 31
MATEO FERNANDEZ, Luis - Soriano 1729 P. 2 - T. 49 50 30
MATEU, Francisco J. - Rbla. Rpca. del Perú 1379/901 - T. 78 62 58
MATTO VILLAVERDE, Carlos - Canelones 2136/801 - T. 49 79 34
MAUTHONE FALCO, José - J. E. Rodó 1818/103 - T. 41 06 88
MAZZUCHI, Fernando - J. Martí 3310/802
MEDINA NOVOA, Luis A. - J. B. Lamas 2959 - T. 79 83 42
MENDINA, Miguel - D. Terra 1119/3 T. 41 46 70
MENENDEZ FARIÑA, Jorge M. - Hidalgos 527/702 - T. 70 32 24
MENENDEZ MENENDEZ, Julio (Opción Hidráulico) - Millán 4062 Tel. 39 13 69
MIGLIORISI, José L. - D. Terra 1496 T. 41 59 92
MILA DURANTE, Félix J. - J. L. Osorio 1175/503 - T. 79 79 94
MILLER, Alberto S. - Viña del Mar 1655 - T. 50 04 08
MILLOT, Carlos M. - Paysandú 1540 T. 41 50 41
MINETTI BERGERI, Sergio F.

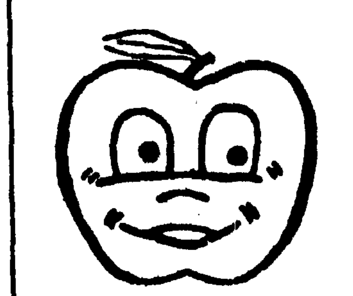
Arizona 130 - T. 51 22 28
MINOLA ZUÑIGA, Jorge C. (Opción Estructural) - Luis A. de Herrera 2014 - Tel. 81 12 40 Of. OSE Obras por Contrato Tel. 40 11 51/55 Int. 403
MOLFINO, Juan P. - Constituyente 1863 P. 6/12 - T. 4 57 79
MOLFINO, Luis A. L. Gadea 976/802 - T. 78 23 76
MOGLIA SERAFINO, Héctor C. - Cerro Largo 1694 - T. 49 25 77
MONDINO, Luis Alberto - Rivera 4727 - T. Of. 4 35 00
MONTAJ, Carlos - Br. Artigas 968/303 - T. 79 06 97
MONTAÑEZ, Eugenio R. - C. Roxlo 1608 - T. 49 84 75
MONTEVERDE, Eduardo A. - Lucerna 5890 - T. 50 33 35
MONTEVERDE, Eduardo P. - Simón Bolívar 1359/402 - Tel. 41 04 79
MOSCA SOBRERO, Jose Pedro - 18 de Julio 1574/4 - T. 49 85 26
MOSKOWICZ BEDER, Enrique - Av. Fco. Soca 1136/801 - T. 79 69 95
MUÑOZ, Roberto - Av. Santander 1748 - T. 50 52 98
MURNINKAS, Feyve - Colombes 1616 bis. - T. 59 50 59
MUSSI BELDA, Andrés Daniel (Opción Estructural) - Av. Rivera 4317 bis Tel. 59 14 84
NAVATTA, Héctor O. - L. Gómez 2916 - T. 68 31 78
NEGREIRA, Althor - 18 de Julio 2316/402 - T. 23 56 08
NIETO BASSO, Ariel - S. Bolívar 1397/602 - T. 4 32 44
NITROSSO, Ricardo A. - Av. Fco. Soca 1194 - T. 79 98 08
NOTARO FRANCESO, Orlando - J. Ma. Montero 2741 - T. 70 06 35
NUÑEZ PASQUEZ, Luis O. - Av. Brasil 2865/2 - T. 78 42 40
OCAMPO MONTAÑEZ, Nelson - P. F. Berro 650 - T. 70 50 68
ODDO CAUBARRERE, Héctor - Br. Artigas 42 - T. 70 25 04
ODRIOZOLA MENDINA, Liliana - (Opción Estructural) - R. de la Plata 1357 - T. 59 24 24
OLEGGINI, Osvaldo A. - Colombes 1895 - T. 59 11 57
O'NEIL, Eduardo - J. Scosería 2865 P. 8 - T. 79 84 68
OSMO, Elio - Alzáibar 1287 - T. 91 41 43
OSSI BARCO, César - J. Ellauri 285 T. 70 12 31
OTTIERI, Romeo - J. Paullier 1617 T. 4 69 77
PAGANI, Julio - Colonia 1787 - T. 49 71 65
PAGANINI GELSI, Omar A. - 21 de Setiembre 2276 - T. 41 74 06
PALAS, Teharé D. - Av. Brasil 3141/1001 - T. 79 29 72
PALENGA CODECA, Gabriella M. - Brig. Gral. Lavalleja 1535 - T. 90 52 34 98 16 16
PALLAS VARELA, Julio - 8 de

Octubre 2797 - T. 49 75 94
PALLO ALONSO, Douglas - Mandiyú 2453 - T. 78 01 35
PAMPARATTO, Tomás - Rbla. Rep. del Perú 1535/101 - Tel. 77 05 96
PANUNCIO Elman - 18 de Julio 2203/202 - T. 41 23 15
PAOLILLO, Ruben - R. Branco 1295/102 - T. 90 08 23
PARADA PAMPINI, Jaime - Br. Artigas 1142/2 - T. 78 22 83
PARGMAN, José - Av. Brasil 2806/802 - T. 78 22 41
PARMA, Agustín - L. A. de Herrera 2614 - T. 58 05 05
PASTORI FRESSERO, Héctor - Buschental 3430 - T. 39 37 36
PAULLIER PUIG, Horacio - Rincón 540/601 - T. 95 97 03 - Soriano 781 P. 7 - T. 98 46 56
PAZ, Carlos - Cardal 3260 - T. 58 52 26
PAZOS, Helios - Estrázulas 1427 - T. 59 19 56
PECOSTE, Waldemar - M. Uriarte 8353 - T. 50 38 35
PELUFFO, Ernesto - Yí 1428/201 - T. 90 14 30
PELUFFO de JAUGUE, Martha - Sarmiento 2465 - T. 78 38 84
PENADES, Raul A. - 18 de Julio 1082 Esc. 102 - T. 98 75 85
PENADES CAVAJANI, Enrique - 18 de Julio 1082 Esc. 102 - T. 98 75 85
PENADES ESTEFEN, Erique R. - 18 de Julio 1082/102 - T. 98 75 85
PEÑAGARICANO, Julio - Av. Libertador 1641 P. 5/24 - T. 91 46 13
PEREIRA, Jaime - Trabajo 2792/401 T. 79 02 84
PEREIRA CHAVES, Vladimir - Calle "T" No. 3315/101 (Parque Posadas) T. Of. 58 54 94
PEREIRA DE CASTRO, Hugo - Arazatí 1056
PEREIRA IRACHE, Juan C. - Av. Rivera 3426/406 - T. 79 81 95
PEREIRA MURGIONDO, Rufino - Br. Artigas 1142 P. 3/5 - T. 78 44 49
PERELIS, Ruben - Fco. Araúcho 1163/1 - T. 79 03 76
PERELLI SPATAKIS, Osvaldo - Amsterdam 1404/802 - T. 50 28 19
PEREYRA, Juan L. - R. Masini 3339/701 - T. 70 09 48
PEREZ, Adolfo - Yatay 1450 - T. 23 50 75
PEREZ FERNANDEZ, Elías - Av. Rivera 5581 - T. 50 54 86
PEREZ GARCIA, Clara I. - A. García Morales 1236 - T. 23 62 81 - 20 07 21
PEREZ IGLESIAS, Antonio - F. Solano Antuña 2692/701 - T. 70 51 62
PEREZ IGLESIAS, Juan - Br. Artigas 1478 P. 7 - T. 78 35 02
PEREZ LEIROS, Ariel - R. Negro

1354 P. 6 Esc. 39 - T. 91 18 56 - 90 09 96
PEREZ MACKINNON, Enrique - Fco. Simón 2004 - T. 79 18 27
PEREZ PERDOMO, Juan C. - A. García Morales 1236 - T. 23 62 81
PERRINI DUPUY, Jorge - Mercedes 1422/502 - T. 90 50 36
PERRONI CARRO, Alejandra (Opción Hidráulico-Sanitaria) - Duv. Terra 1440/702 Tel. 41 55 94
PESCE ALONSO, Ernesto L. - Palermo 5560/003 - T. 51 01 71
PETRACCA, Antonio - 18 de Julio 1791/6 T. 49 77 79
PEVERELLI VALZ, José - Br. Artigas 974/201 - T. 79 38 50
PICASSO MACRI, Elbio - J. de Salterain 1124/601 - T. 49 32 08
PINTOS CRESPI, Eduardo - J. L. Osorio 1323 - T. 79 16 27
PINTOS VILA, Salvador - J. Ma. Pérez 2865/502 - T. 79 47 46
PIÑEYRUA PELUFFO, Heraclio - D. Murillo 6249 - T. 51 08 96
PISANI, Ildo - Potosí 1666 - T. 50 03 81
PISANO DEL CAMPO, Sergio - 21 de Setiembre 2511 - T. 78 21 76
PITTAMIGLIO BORGES, Amílcar - J. Ellauri 191/101 - T. 70 10 60
PITZER, Alberto - Lima 1659 - T. 29 85 86
PITZER SERVETTI, Mario A. - Lima 1659 - T. 29 85 86
POLLIO, Fernando - Misiones 1442 - T. 95 56 02
POLLIO de AITCIN, Mariella - Misiones 1442 Esc. A - T. 95 56 02
PONCE DELGADO, Alberto - Ismael 5551 - T. 50 26 37
PONSETI, Pedro - Av. Bolivia 1563 - T. 50 26 01
PORTU PEREYRA, Enrique - A. Velazco 1510 bis - T. 80 22 43
POSTIGLIONE, Walter - A. Navarro 1776 - T. 78 02 41
POZZOLI CORDANO, Armando - Yaguarón 1536/9 - T. 91 70 57
PRESTO BRASO, Julio C. - Lugano 3492 - T. 39 61 69 - At. L. a V. de 16 a 20 hs.
PUPPO, Juan J. 19 de Abril 3515. Tel. 39 39 55
QUARTINO, Eduardo A. Maldonado 1444. Tel. 90 38 42
QUINTEIRO XAVIER, Adolfo. Canelones 2321/602. Tel. 40 36 93
QUIROS de GOMEZ, Ruth. Br. Artigas 3255 Tel. 28 02 30
RAFFO CERRUTI, Gustavo R. L. B. Cavia 2881/102
RAGGIO, Carlos. Cabrera 4204 Tel. 58 58 09
RAINUSSO ROSELLO, Ivanna. Av. Libertador 1640/301 Tel. 91 18 68
RAMIS, Oscar. Vilardebó 1386. Tel. 23 40 36
RAMOS VIDAL, Ariel G. Carrito 597 P. 2 Esc. 7-8

RASZAP, Ariel Julio (Opción Estructural) Av. Italia 3499/906 - Tel. 81 32 28 Of. OSE Cordón Tel. 49 62 21/25 Int. 403
RAVEZZANI, Bernardo A. Chile 3291 Tel. 31 93 85
RENDO, Julio A. José Martí 3310/802 Tel. 79 27 68 At. Mi. de 10 a 15 hs.
REQUESENS PAZ, Ramón. Ellauri 735/602 Tel. 70 16 23
RESTANO, Danilo. Br. Artigas 252 Tel. 70 23 69
RESTANO CAFFERA, Domingo. Galicia 999 Tel. 91 40 12
RESTUCCIA, Gerardo J. Av. Rivera 4471 Tel. 59 30 60
REY VERCESI, Daniel. J. B. Blnnco 1073 Tel. 78 79 41
RICALDONI, Julio (h.) Roque Graseras 806/305 Tel. 79 37 49
RICCI LOPEZ, Carlos San Salvador 1596 Tel. 49 66 74
RICHINO GARCIA, Santiago. 25 de Mayo 749 Tels. 98 50 79 - 98 03 57
RINALDI TOBLER, José A. Buschental 3315 Tel. 80 09 23
RISSO BRUM, César. Canelones 2203/5 Tel. 40 52 77
RISSO BRUM, Yamandú. Cnel. Alegre 1239. Tel. 79 67 72
RIVA BLASONI, Vero - M. Herrera y Obes 4022 - Tel. 39 31 71
RIVA ZUCCHELLI, Borrasás G. T. y Tres 1374 Esc. 201
RIVAS SAFI, Gustavo. Edo. Acevedo 1255/701 Tel. 49 17 77
ROBUSCHI, Horacio. Rimac 1613 Tel. 59 58 90
ROCCO BARRENECHE, Julio. Br. Artigas 3140
RODA, Hugo. Palmar 2584 P. 4/20 Tel. 79 40 43
RODA CAMAZZI, Primo. J. Ma. Pérez 2962/201 Tel. 70 42 92
RODRIGUEZ, Gerardo. Durazno 2153/301 Tel. 41 01 20
RODRIGUEZ CAPUCCIO, Emilio. Cnel. Alegre 1230 Tel. 79 20 61
RODRIGUEZ FONTAL, Alberto. G. Piccioli 3018/4 Tel. 58 08 04
RODRIGUEZ NUÑEZ, Luis A. 18 d de Julio 2066/602 Tel. 41 09 03
RODRIGUEZ SILVEIRA, Abelardo. Av. Rondeau 1410/401
ROIG, Julio C. R. Branco 1472/802 Tel. 90 48 97
ROMANO, Teresa. Rbla. Rpca. de México 5989 Of. Tel. 50 22 61 - 69 Int. 214
ROMERO RIVEIRO, Antonio R. Zapicán 2676 - T. 29 44 27
RONCO, Miguel A. Charrúa 1825
RONDINI, Guillermo. Antonio D. Costa 3564 Tel. 79 84 76
ROSSI SAVIO, Conrado. J. Nicolás Piaggio 1155 Tel. 79 02 81
RUBINI CAZENAVE, Juan C. Rbla. M. Gandhi 509/802 Tel. 70 02 32 Pablo de María 1127 Tel. 41 00 41
RUBINSTEIN, Lázaro. Mones Roses 6492 Tel. 50 22 12
RUGGIA, Heraclio (h.) Hnos. Ruiz 3377 Tel. 39 35 95
SACCO, Vicente Elbio. Rbla. Rpca. del Perú 727/302 Tel. 70 52 45
SAIZAR, Alcides. Dr. E. Pouey 2635 Tel. 78 37 89
SAIZAR, Alvaro A. A. Chucarro 1024/201 Tel. 78 35 70
SALA de BONFIGLIO, Italia. Ramón Masini 3359/601 Tel. 78 08 52
SALERNO LALANNE, Luis A. Vilardebó 969 Tel. 23 52 19
SALVATORE PUENTE, Luis A. Almirón 5129 Tel. 59 52 37
SALVERAGLIO MAGGI, Alberto. Vázquez Ledesma 3023 Tel. 70 33 86
SALZAR HUGHES, Alcides. Calle 8 No. 2295 (Carrasco) Tel. 50 66 22
SAMPSON SUAREZ, Eduardo J. Millinton Drake 1881 Tel. 50 39 19
SANCHEZ POLICELLA, Alejandro. Constituyente 1944 Esc. 102 Tels. 40 18 97 - 41 37 88
SANGUINETTI, Jorge O. 18 de Julio 841 P. 8 Tel. 98 50 33
SANGUINETTI, Raúl V. Paraguay 1478 P. 1 Tel. 91 18 49
SANMARTIN SANGIAO, Pilar. Estero Bellaco 2562 Tel. 80 23 38
SANTILLI, Federico. Fco. Muñoz 3324 Tel. 78 61 55
SANTINI TRIANON, Julio C. Cerro Largo 984 Esc. 205 Tel. 98 72 95
SANZ, Oscar. Verdi 4733 Tel. 59 26 62
SAREDO de CASTRO, Elsa. Av. Sayago 883 Tel. 39 10 09
SASSON, Marcelo. Misiones 1379/801 Tel. 95 14 38 95 41 97
SCOSERIA, Carlos M. Pedro F. Berro 854 P. 3 Tel. 70 81 35 - 70 84 45
SCREMINI ALGORTA, Jaime. J. Scosería 2940/401 - T. 78 50 59 78 50 59
SCHAPIRA, Marcos. Parva Domus 2388/801 Tel. 70 13 82 Pcio. Salvo Esc. 1001 Tel. 91 05 88
SCHELLEMBERG ORLOFF, Eduardo. Patria 632/101. Tel. 41 46 26
SCHMIDT RABE, Wolfgang A. Luis P. Ponce 1480 Tel. 78 81 62
SCHOLNIK, Pablo. Av. Brasil 3141/1001 Tel 79 29 72
SCHWALB, Mauricio. Durazno 1027/105 Tel. 98 32 05
SCHWED, Pablo. Buenos Aires 397/502 Tels. 95 40 27 - 95 41 77
SERRALTA PEREZ, Francisco H. Susviela Guarch 2951 Tel. 80 30 01
SERRATO, José A. Santander 1765 Tel. 50 07 04
SERRENTINO, Conrado. Andrés Lamas 3262 Tel. 29 04 14
SEVERI VIDOVICH, Jorge A. J. Ellauri 880 Tel. 70 51 34
SEVERI VIDOVICH, Mario. Portofino 7006 Tel. 50 33 30
SHAW, Juan C. L. A. de Herrera 1042/303 Tel. 79 29 37
SIMETO, Mario C. Américo Ricaldoni 1674 Tel. 78 72 89
SIMETO, Guido. J. M. Blanes 1028 P. 6 Tel. 4 22 02
SIMONET FLECHER, Douglas. Colonia 1240 P. 2/201 Tel. 90 00 10
SISTO, Edmundo. J. Roletti 3162 Tel. 58 50 97
SNEIDER, Mauricio. Horacio Quiroga 6317 Tel. 50 20 78
SOLER AMATO, Ademar. 18 de Julio 841 Esc. 702 Tel. 98 29 29
SOLER FRACHE, Ademar. 18 de Julio 841 Esc. 702 Tel. 98 29 29
SOMMER, Jorge W. Br. España 2166 P. 4/11 Tel. 49 77 90
SORIANO LAGARMILLA, Mireya. Yaguarón 1089 Tel. 90 45 00
SPANGENBERG TEXEIRA NUÑEZ, Alfredo (Opción Hidráulico-Sanitaria) J. Paullier 1365/902 - Tel. 41 03 80
SPERANZA, César. Carlos Ma. Maggiolo 469 Tel. 4 59 02
SPOSITO ACQUISTAPACE, Víctor. Av. Brasil 2547/402
STAPFF, Carlos. Guayaquí 3318/202 Tel. 79 69 89
STELLA, Juan A. Jaime Cibils 2869/1 Tel. 80 43 69
STENERI PIOLI, Jonás. 14 de Julio 1343 Tel. 79 30 20
STEVENAZZI, Víctor H. Carlos Ma. Maggiolo 534 Tel. 49 30 85
STOLOVAS, José E. Guayaquí 3372/401 Tel. 79 86 70
STRAUSS FIN, Ricardo. 21 de Setiembre 2962/401 Tel. 70 39 46
SUANES, Gabino. J. B. Blanco 1047/201 Tel. 79 67 71
SUPERVILLE, Armando. Guaná 2154/505 Tel. 40 03 47
SWIETK KOZUB, María. Infantes 3473 Tel. 39 88 37
SYMMER, David. Yaguarón 1348/801 Tel. 91 61 62
SZCZERBATY, Nathan. Cuareim 1638/1 Tel. 91 31 07
TACCANI, Jorge. J. B. Amorím 1428/8 Tel. 40 17 14
TAROCO, Edgardo. Yaro 1278/1
TAUB, Abraham. Tomás Gómez 3789 Tel. 78 20 89
TEIXEIRA MUSLERA, Luis F. Instrucciones 887 Tel. 39 07 33
TERRA ALGORTA, Enrique R. 21 de Setiembre 2650 Tel. 70 55 06
TERRA REYES, Juan. J. B. Blanco 1095/703 Of. Tel. 90 12 42
TIEGER ZELSER, Samuel. Av. Libertador 1627 Tel. 98 14 28

TILVE, Aurelio. Mercedes 1464/405 Tel. 41 41 10 - 41 32 05
TINETTO, Juan Pedro. A. Velázquez 3988/1305 Tel. 38 44 30
TONAR, Raúl. Pedro Olmida 2740 Tel. 40 56 07
TORRADO, Ponciano J. Yí 1445 P. 1 Esc. 2 Tels. 91 50 75 - 91 07 59
TOSAR ERRECART, Ricardo. Ramón Anador 3694/1 Tel. 78 24 31
TOSI FITIPALDO, Pedro. Br. Artigas 2003 Tel. 48 75 10
TOURREILLES ALEXANDER, Francisco. Br. España 2904/701 Tel. 78 71 17
TRAVERSA MIRANDE, Pedro J. L. A. de Herrera 1042/1410 Tel. 78 21 97
TROCCOLI PERALTA, Oscar. Belgrano 2944 Tel. 80 52 91
TRUCCO AGUIRRE, Rolando J. 25 de Mayo 468 Esc. 2
TRUCCO GONZALEZ, Rolando. Cerrito 656 Tels. 90 17 19 90 42 04
TRUCILLO, Romualdo M. Comercio 2315-17 Tel. 58 38 71
TRUJILLO ROSAS, Ignacio F. Limburgo 1386 Tel. 50 26 73
TUNEU PORTO, José. René 1591 Tel. 50 41 08 - 41 10 52
TURCATTI CARNEVALI, Isidro. Susviela Guarch 2951 Tel. 40 15 00
TURCATTI ZAMORA, Martín. Susviela Guarch 2951 Tel. 80 30 01
UBOLDI PAGANI, Luis H. J. H. Figueira 2368/1 Tel. 70 44 02
VAISENCHER, Horacio - 18 de Julio 871/502 - Tel. 91 06 69
VAL GONZALEZ, Alberto. Mississippi 1575 Tel. 59 24 49
VAL GONZALEZ, Armando. Brandzen 1956 P. 9 Tel. 40 01 89
VAL VALVERDE, Armando J. B. Amorín 1535/202 Of. Tel. 98 92 25 Int. 355
VALEVICI, Harry. Vázquez Ledesma 3083/301 Tel. 70 78 01
VALLARINO, Hugo D. Felipe Cardoso 1674 Tel. 59 31 17
VALLARINO RIVERO, Rudolfo. 18 de Julio 1516 P. 6 Tel. 40 77 23
VALLEJO, Walter S. Río Branco 1169/501 Tel. 68 22 14
VARELA CAPURRO, Jacobo A. Br. España 2926/401 Tel. 79 21 39
VAZ FERREIRA, Mario. C. Vaz Ferreira 3610 Tel. 39 37 53
VAZQUEZ, Alberto. Flemming 1660 Tel. 59 40 08
VAZQUEZ PEREZ, Julio R. Paysandú 1305 Tel. 98 07 42
VEGH GARZON, Carlos. Rincón 625 Esc. 18 Tel. 91 39 80
VEJO MAILHOS, Rodrigo. Solano Antuña 2930/501 Tel. 70 37 34
VEJO RODRIGUEZ, Isidoro M. Rbla. Rpca. del Perú 1479 Tel. 79 92 02
VENTURINI GARCIA, José Luis Atanasio Lapido 2834/101 - Tel. 77 18 24
VERDIER PINI, Gilberto. Uspallata 1350 Tel. 50 35 35
VERZI LAZZARINI, Edgardo. Guayaquí 3226/901 Tel. 79 69 68
VICENTE, Otto. Rbla. M. Gandhi 485/601 Tel. 70 27 84 tín García 1978
VIERA RUIZ, Claudio A. Maldonado 1906/603 Tel. 41 10 52
VILLA PEIRANO, Jorge. Rbla. M. Gandhi 485/201 Tel. 70 19 95
VILLALBA, Raúl. J. Ellauri 323 Tel. 70 27 37
VILLAVERDE, Héctor Jorge. Uspallata 1310/203 Tel. 51 08 68
VILLEGAS PIAGGIO, José L. Av. Fco. Soca 1553 Tel. 78 51 38
VINCENT MUJICA, Denis. San Marino 1353 Tel. 50 36 17
VIVO COATES, Jorge E. A. Gallinal 1787 Tel. 59 91 77
VON CAPPELN, Juan E. Fco. Bauzá 3543 - T. 78 97 07
VON CAPPELN, Ulrico - R. Graseras 829/20 - T. 70 06 45
WAHRMANL, Tomás. Miguel Barreiro 3327/702 Tel. 77 19 54 Florida 1279/101 Tel. 90 48 62
WELKER URIOSTE, Carlos M. C. Payán 3140 Tel. 77 04 42
WILUZANSKI, Jack. Av. Rondeau 2125/904 Of. Tel. 91 19 41
YACOEL ASSEO, David. Ejido 1663 (Entrepiso) Esc. 1, 2 y 3. Tel. 91 02 50
YAFFE BERRO, Jack. Río de la Plata 1567 Tel. 59 31 27
YAÑEZ de SOBRAL, Esther. Líbano 1257 Tel. 50 07 84
YELPO PAPALEO, Cayetano. Br. España 2386/501 Tel. 40 14 86
YOUNG, Carlos. Av. S. Martín 3315/20 Tel. 20 93 53
ZAFFARONI DURAN, Daniel. Ricaldoni 2838 Tel. 79 51 18
ZAFFARONI ZUBIETA, Luis. Alarcón 1587 Tel. 78 44 16
ZIELENIEC, Salomón. M. Quintela 3249 Tel. 79 08 00
ZINNO PENA, Silvia L. Edo. Acevedo 1255/701 Tel. 49 17 77
ZOOBY MARON, Carlos. Pte. Batlle 2727 Tel. 80 37 78
ZORRILLA BERRETTA, José L. Carlos Roxlo 1606/08 Tel. 41 46 30
ZORRILLA CAMPS, Martín. 28 de Febrero 1139 Tel. 39 89 96
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Germán. 9 de Junio 1446 Tel. 59 29 81



EMPRESAS CONSTRUCTORAS

ABELUR S. A. - 18 du Julio 1026/ 903 - Tel. 90 16 69 - 90 63 14
ADOLFO SHAW S.A. 25 de Mayo 591 T. 90 04 39 90 05 42 S. Jose 1391 T. 90 27 26
AGROMETAL URUGUAYA S.A. Cno Lecocq 1241 T. 30 10 08 30 13 10
ALCURI, César. Br. Artigas 98 T 70 27 26
ALDINOR S.A. Gobernacion de Formosa 2390 T. 80 09 59 - 80 17 51
ALMIL CONSTRUCCIONES S.R.L. San José 871 EP 107 - Tel. 90 66 01 - 90 60 71
ALPES S.A. Rincon 487 P. 11 T. 95 12 20 - 95 28 21 95 68 07
ALVAREZ S.A., Ramón C. Av. Italia 3852 T. 58 40 18
ALVARO PALENGA S.A. Av. Libertador 1537 T. 90 12 65 J. B. y Ordoñez 2060 T. 58 35 57 58 90 14
AMARILLO S.C., Cecilio. Rbla M. Gandhi 567/301 T. 70 87 02
ANDRADE, José M. Cuaró 3292 T. 29 89 51
ARCA CONSTRUCCIONES LTDA. Br. Artigas 4069 T. 29 54 27
ARCO LTDA. T. y Tres 1374 P. 3/310 T. 90 75 19 - 90 08 64
ARENA, Joaquin. Ana M. de Lavalleja 2013 A. T. 49 02 28
ARMANDO D. PRONZATTI S.A. Av. Garzon 2043 esq. Durán. T. 30 96 23
ARQUIMUR S.C. Ejido 1415 E. 405 T. 98 31 45
ARQ. JUAN CARLOS PALADINO CONSTRUCCIONES - Cerrito 617 Esc. 401/5 - Tel. 90 81 97
ARQ. RAUL COUTO y Cía. D. F. Crespo 1715 T. 4 68 90
ARRAMBIDE S.A., Ing. Mario. Soriano 1433. T. 98 58 11
ATID CONSTRUCCIONES. Constituyente 1493 E. 901 T. 40 49 51
ATLANTES S.A. Soria 1323 T. 38 68 60 Parana 746 T. 98 69 06 90 20 05
BACCHETTA Y STAGNO LTDA. J. Paullier 1523 T. 41 18 16
BARABINO Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.A. Pza. Independencia 749 P. 1 E. 102 T. 98 37 84 - 91 79 83
BARLAIN S.A. Río Negro 1354 P. 6 Esc. 40 T. 90 08 96 - 91 18 55
BARRANDEGUY S.A. Ing. F.R. Talcahuano 3226 T. 81 24 60 81 23 42
BAUSOL S.A. 18 de Julio 2257 P 4/11 T. 49 09 30
BELCEN S.A. Colonia 815 T. 90 18 41
BELTRAMINI, Juan. Br. Artigas 3930 T. 29 08 85
BELLELLI Y GENTILI. Pcio. Salvo T. 91 45 38
BENITEZ, Jose Oscar Constr. Dr. E. Pouey 2583/001 T. 60 05 24
BIDEGAIN, Sebastian. Cno. Maldonado 6344 T. 58 91 40 58 28 03
BOLLATI, Nelson. Misiones 1361 Tel 90 25 38
BOMIO, PISANO Y LAMAS. R. Anador 3408 E. 1 T. 78 88 12
BONGIOVANNI PASO Const. Ltda. Juncal 1431 T. 91 63 65
BRONCIS S.A. Gral. Freire 1241 T. 29 77 86
BRUNO, Nicolas Zapican 2789 T. 20 69 15 - 29 13 61
BUILDINGS S.A. Río Negro 1354 T. 91 69 29
BYCIC LTDA. Soriano 1238 P. 8/801 T. 98 01 56
CADISUR S.A. J. H. y Obes 1272 T. 90 43 95 S. Jose 1012 T. 91 59 95
CAMMAROTA, Carmelo. Buxareo 1118 T. 78 37 55
CAMPIGLIA LTDA. Ing. Eduardo Hocquart 2085 T. 4 41 15 91 01 54
CANABAL S.A. Ing. Alberto. Av. Italia 4279 T. 59 48 18
CANDIA, Héctor. L. Gómez 2945 T. 58 75 48
CANDIA E HIJOS S.A., Héctor. M. Pagola 3336 T. 79 67 18
CAPILLAS RIANI S.A. J. B. y Ordoñez 2132 bis. T. 58 99 14
CAPITELLO LTDA. J. C. Gómez 1276 T. 91 33 88
CAPRI S.R.L. Rincon 438 T. 95 39 28
CARBI S.A. Pza. Independencia 1376 P. 3 T. 91 49 73 - 98 28 83
CARCAVALLO S.A., Cayetano. Colon 1498 Pisos 6 y 7 T. 95 40 41 95 40 90 - 95 41 43 - 95 41 89
CARCE. Av. Gral. Flores 2626 T. 29 01 89 - 28 23 19

CARDAN S.R.L. R. Negro 1354 T. 98 10 82
CARUGATI S.A., Hércules. Av. Italia 4231 T. 59 66 08 59 73 20
CASTIGLIONI S.A., Pedro. Minas 1818/20 T. 49 54 37
CAT S.A., Ing. Luis Alberto. 18 de Julio 2119 P. 8 T. 41 62 16 - 40 00 93
C.C. ASOCIADOS S.R.L. J. M. Blanes 1240 T. 40 00 14
C.E.A.O.S.A. Cnel. Brandzen 2166 T. 43 83 36
CECILIO, Arq. Miguel. Minas 1577 T. 41 00 18
CESTAU - OLIVERI S.R.L. 25 de Mayo 635/303 T. 91 38 42
CIAPESSONI Y FALCO S.A. 25 de Mayo 587 P. 1. T. 95 95 66 - 95 94 01
CIR S.A. Br. Artigas 2879 T. 23 37 00
C.I.T.E.S.A. Rbla. Rep. del Peru 1378 P. 9/901 T. 78 62 58 - 78 95 12
CLERC Empresa Constructora, Raul. Uruguay 1562 E.P. T. 49 40 87 49 39 05
CLERC LTDA. Arq. Raul H. Mini 821 P. 1. T. 91 12 12 98 14 14
COBENA S.A. 18 de Julio 1474 P. 11 T. 49 31 31 - 41 73 16 - 40 49 81 - 41 41 20
COFAVA S.R.L. J. E. Rodó 2081 bis. T. 41 80 10 - 41 40 90
COLAROFF, Teodoro. Goethe 4484 T. 38 33 14
COMBISA S.A. Av. S. Martin 5745 T. 22 40 14 Yí 1445 T. 91 23 10 98 20 03
COMELSA. N. Palmira 2112 T. 41 51 17
COMP. INMOB. LAMARO S.A. Pza. Independencia 842 T. 90 85 84
COMPAÑIA URUGUAYA DE OBRAS PUBLICAS. E. Romero 682 T. 39 35 01 Yaguarón 1147 T. 98 20 19 - 91 63 25 - 98 20 19 90 61 87
CONALCO S.R.L. R. Negro 1308 P. 1/101 T. 98 03 12
CONCRET CRIVELLI S.A. Construc. Br. Artigas 1178 T. 78 28 05
CONIMEX S.A. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1623 P. 1 T. 98 44 89 98 44 69
CONTRERAS y Cía. Víctor M. Cnel. L. Latorre 1295 T. 90 51 06
CONSTRUCCIONES CORDOBA S.A. Canelones 961 bis. T. 98 57 92 - 98 13 72
CONSTRUCCIONES GIULIANOVA S.A. Soriano 1244. T. 90 56 08 - 90 77 03
CONSTRUCCIONES OLIVERA Ltda. M. Pérez 6023. T. 50 17 46
CONSTRUCTORA RIOPLATENSE Ltda. Rincón 541/802. T. 90 40 01
CONSUR LTDA. 18 de Julio 1486 local 10. T. 41 69 03
CORENGIA LTDA. Feliciano Rodriguez 3139 T. 78 03 28 - 59 05 61
CORREA, Alido Colonia 815/308 T. 91 79 11
COSTA - GATTI Arquitectos. Mercedes 1464 P. 2/205 T. 40 53 21
C.O.S.U.C.O. Cerrito 461 T. 98 08 41
COUCHET, Luis E. (S.I.D.E. S.C.) Ciudadela 1426/702 T. 98 39 38
CREBEN LTDA. Galicia 1154 P. 2 Escs 24 y 25 T. 98 10 62
CRISPO AYALA, Edo. Chuy 3474 T. 20 07 28
CRISTIANI Y NIELSEN (Cía. Argentina de Construc. S.A.). Colonia 1864 P. 5/1102 T. 40 22 68
CROCI, Luis A. Cufre 2375 T. 23 47 97
CROSTE S.A. Pza. Independencia 838 P. 5/30 Canelones 1055 P. 1 T. 91 23 06
C.U.O.P.S.A. (Compañia Uruguaya de Obras Públicas S.A.) Yaguaron 1147 T. 98 20 19 91 63 25 90 61 87
DARRIULAT S.R.L., Ing. Esteban. 18 de Julio 841 P. 9 T. 98 50 33
DE FEO y Cía. Ltda. J. M. Plutarco 4023 T. 58 09 31
DELGADO HNOS. LTDA. Arenal Grande 1514 P. 1/104 T. 41 32 27
DE LOS CAMPOS, PUENTE TOURNIER S.A. Lzo. Carnelli 1223 T. 40 21 51 - 53
DELTA LTDA. - Acevedo Díaz 1514 Esc. 102 - Tel. 40 08 50
DEMARCO S.A., Rafael. 18 de Julio 1357 P. 5/501 T. 90 12 23 90 32 21
DEPERLA S.A. 18 de Julio 1247 T. 98 45 67
DE VITTA S.A., Antonio O. Cufre 2634 T. 23 42 39
DI CARLO CONSTRUCCIONES, Dino Soriano 1244 T. 90 56 08 90 77 03
DIESTE Y MONTAÑEZ, Ings. S.A. C. Roxlo 1606/08 T. 49 84 75 41 46 30
DOLGAY, Pablo. Clara 4524 T. 39 15 19
DYREL S.A. 18 de Julio 2084 T. 48 85 97
ENTIL S.A. Avda Gral. Rondeau 2217 T. 20 30 57
E.P.I.C.S.A. Br. Artigas 3769 T. 29 73 20
ESAR LTDA. J. M. Pérez 2962 P.B. T. 70 78 93 - 70 42 14
ESCOBAR MARTINEZ, Amado J. Durazno 984 T. 98 50 81 -
EUCAL S.R.L. Sarandí 456 T. 95 50 09
E.U.R.O.P.S.A. (Emp. Urug. de Ob. Públicas) Asencio 1252 T. 28 28 10
EVERCOR S.A. 25 de Mayo 555 P. 3/312 T. 90 02 35
FALKESTEIN - BRUNO - TUZMAN Pte. Batlle 2677 T. 80 37 26
FARMIN S.A. Paysandu 1935 Tel. 49 14 76 - 4 29 80
FARO S.A. Cnel. Brandzen 1961 P. 2/206 T. prov. 29 54 21/25
FERNANDEZ Y OTTIERI. Rbla. Costanera 5170 T. 56 38 17
FERRANDO Y MUTTONI LTDA. Paraguay 1263 T. 90 85 19
FERRARI HNOS. I. Rivas 1125 A. T. 39 30 47
FERRARO, Ing. Reinaldo. Lambare 2040 T. 58 95 26
FERRER LTDA. Chana 2262 T. 40 66 81
FIGUEROA ARTEAGA, Augusto (Ingeniero) - E. Mac Eachen 1441 bis - Tel. 79 39 35
FILSO S.A. J. C. Gómez 1463 T. 91 38 88 - 91 66 89
FRANCO - MEZZETTA LTDA. Juan Paullier 1363/2 T. 41 44 47
FRES LTDA. H. Quiroga 6555 T. 50 80 29
GAMARRA, Utaliz-Miguel. Grau 3767 T. 79 76 75
GANSER S.A. Teodoro. O. Cruz 5494 T. 56 23 57
GARAVELLI, Felice. Cabildo 2065 T. 4 58 09
GARCIA OTERO - BUTLER Y ZAFFARONI S.A. Paysandú 1256 T. 98 64 67 - 90 09 72

GARDEBLED HNOS. URUGUAYA S.A. Uruguay 1369 P. 2 T. 98 08 42
GIANEL S.A. Ing. Luis P. Ponce 1369/502 T. 4 69 44
GIGLIO CONSTRUCCIONES. Brandzen 1961 P. 1 E. 107 T. 41 08 74
G.M. INSTALACIONES S.R.L. Navarra 1939 bis. T. 81 29 90 - 81 55 10
GONCALVES, Avelino. J. M. Pérez 6310 T. 50 36 30
GONZALEZ Ltda. CONSTRUCCIONES, Juan. T. y Tres 1420 P. 5 E. 36. T. 95 99 27
GORI Y MOLFINO S.A. Pje. Pcio. Salvo P. 6/614 T. 90 28 66
GORPISA CONSTRUCCIONES. Magallanes 1205 bis.
GOVER S.A. Río Negro 1364 P. 6/40 T. 91 18 55 - 90 09 96
GUARINO, Tomás. J. L. Terra 3275 T. 29 68 91 - 28 28 90 - 20 14 02 20 19 39 Av. Millán 3422 T. 23 44 89
GUASP, Alejandro y Rafael. Salto 1237 T. 4 30 44
HARBOR S.A. 18 de Julio 1357 P. 5/502 T. 90 30 22
HARLEY y Cía., Harry. Carlos Roxlo 1515 T. 41 52 76
HERNANDEZ y GONZALEZ S.C. Cnel. L. Latorre 1591 T. 91 39 04
H.U.R.S.A. CONSTRUCCIONES. R. Negro 1354 P. 7 Of. 47 T. 90 21 54 Telex HURS UY 22102
IBIA S.A. Br. España 2161 T. 41 56 33
IMEXIN S.A. 18 de Julio 966 T. 98 55 23 - 98 55 24
ING. APUD CONSTRUCCIONES S.A. Sarandí 456 Esc. 23, 24 y 34 T. 95 60 09
ING. CABRERA - DI MARCO HNOS. M. Cabral 3779 T. 58 43 24
INGENIERIA CIVIL S.A. S. José 1173 T. 90 16 88 - 90 36 80
INTRASER LTDA. A. Grande 1373 T. 49 19 89
IRIGOYEN MONTANO, S. Pernas 3080 T. 58 37 17
J. CAMARDA CONSTRUCCIONES S.A. Rivera 2034 T. 4 21 54
J. M. DE FEO y Cía. Ltda. Plutarco 4023 T. 56 39 76
JAUGE, Luis Felipe. Libertad 2403 T. 70 66 04
JUAN GONZALEZ LTDA. T. y Tres. 1420 P. 5 E. 36 T. 91 14 33
KEOPS S.A. J. H. y Obes 1205 T. 91 45 13
LALANNE LTDA., Emilio. R. Branco 1359/703 T. 98 61 88
LAMARO S.A. Pje. Pcio. Salvo P. 9 E. 10 T. 91 59 90
LAMORTE, Umberto - G. A. Pereira 3229 - Tel. 79 76 98
LAVIANO DOMENECH, Johnnie. L. P. Ponce 1410
LINSAY S.A. Cnel. Brandzen 1961/602 T. 40 54 60
LONGINOTTO Y MALINOW. Bvar. España 2718/801 T. 77 06 76
LOPEZ IBARBURU, Juan José. Gob. de Formosa 2390 T. 80 09 59 80 17 51
LUGANO S.A. Pza. Independencia 822 T. 90 17 25
LUIS BOLLATI LTDA., Construc. E. Acevedo 1494 P. 3/6 T. 4 55 13
MADELCO LTDA. Salto 1295 bis. T. 40 14 36
MAKENA S.A., CONSTRUCCIONES

Soriano 1244. T. 90 56 08 - 90 77 03
MAKOSKI, Esteban. Colonia 1342 T. 90 32 68
MARANGES S. A., Luis A. Yí 1127 T. 91 37 08 - 91 78 47
MARCHESONI, Angel H., M. Berthelot 1768 T. 20 63 60
MARGAL S.A. J. E. Rodó 2138 T. 4 56 09 - 4 46 63
MAROMA S.A. A. M. de Lavalleja 2013 T. 40 02 32
MARTINEZ, Mario. M. Cervantes 1988 T. 79 86 96
MARTINEZ GARCIA, Arq. Julio César. Sarandí 601 T. 90 16 46
MASCOLO S.R.L., Félix M. - Juncal 1305 P. 6/609 Tel. 91 00 96 - 91 25 27
MAURO DE LEON, Arq. Arturo Constr. T. 98 68 50 - 49 21 47
MAYES S.R.L., Víctor. 18 de Julio 1525/901 T. 40 31 61
MAZZINI, Arístides. Burgues 3070 T. 23 66 24
MEDICI - TRUCCO S.R.L. - Br. Artigas 1348 - Tel. 49 17 82 - 49 19 36
MONCAUT S.A., Pedro. Oficina: 18 de Julio 1474 T. 41 30 10 4 48 24
NORTE CONSTRUCCIONES S.R.L. Colonia 816 E. 404 T. 90 24 07
OBRACIVI S.R.L. L.A. de Herrera 4319 T. 39 25 05
ODLLAKOFF S.A. Paviment. Nicolás. Cno. Santos 4510 T. 39 89 62 39 69 46
OLEGGINI S.A. Colombes 1895 T. 59 22 16 - 59 11 57 H. Irigoyen 2130 T. 58 32 33
OLIVELLA LTDA., Arq. Eduardo J. Cerrito 661 P. 4/7 T. 91 08 16
ONETO, José M. J. Requena 1507 T. 49 78 83
PALENGA, Alvaro. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1535 T. 90 62 34 98 16 16
PALMA Ltda. J. de Salterain 987 T. 41 42 43
PANONIA S.A. R. Negro 1354 T. 91 07 25
PATETTA QUEIROLO, Const. Ing. Juan Carlos. Yí 1445 P. 1 T. 91 50 75 - 91 07 59
PENADES CONSTRUCCIONES S.A. 18 de Julio 1082 T. 98 75 85
PEREIRA S.A., Mario. Florida 1280/100 T. 90 28 69
PEREZ, Luis. Uruguay 790 T. 90 48 86
PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A. Ings. Francisco Simón 2004 T. 81 15 12 - 81 16 12
PEREZ NOBLE S.A., Arq. H. Brandzen 1956 P. 9 T. 4 49 30 - 41 18 14
PEREZ Y CIA. LTDA. Ing. Adolfo D. Yatay 1450 T. 20 93 35
PERRI, Pedro. J. D. Peza 1932 T. 58 49 85
PESCE, Vicente. Br. A. Saravia 2678 T. 58 10 14
PILOTES FRANKI URUGUAYA S.A. Río Branco 1439 T. 90 18 58 98 12 58
PINTOS RISSO S.A., Arq. Pza. Independencia 822 P. 12 y P. 13. T. 98 60 41 - 4
PORRO S.A., Arturo y Dante. Galicia 1154 P. 1 E. 10 T. 90 30 97
POSE, Plácido. Br. Artigas 2148 T. 80 14 60
PRECOM Ltda. Mercedes 1464 Esc. 404 T. 41 41 10
PROCONVI Ltda. Pablo de María 1127 T. 41 00 41
PROMOCIONES INMOBILIARIAS LTDA. Colonia 981/604 T. 91 68 61
PROMOTORES ASOCIADOS S.A. J. E. Rodó 1824 T. 40 11 14 4 58 22
RALDI S.A. R. Graseras 829 bis. T. 70 81 67
R.D.H. CONSTRUCCIONES LTDA. Vázquez 1361/65 Esc. 101. T.

41 40 14
RESTANO Y BARIDON. Galicia 999 T. 91 40 12
RIOPLATENSE LTDA. Rincón 541/802 T. 95 85 82
RIZZO y Cía. Gualeguay 3407 T. 29 61 06
RODRIGUEZ MARTINEZ, Ing. Carlos. P. de María 1435/102 T. 49 16 60
RUGGIERO DEMARCO, Washington P. 18 de Julio 1233 T. 90 31 84
SABYL S.A. Maldonado 1413 T. 90 72 06
SACEEM. T. y Tres 1468
SADEING (Soc. Anónima de Ingeniería). Soriano 1442 T. 91 74 18 90 60 45
S.A. DE INGENIERIA. Himalaya 3216 T. 58 66 79
SCHMIDT, Juan G. Paysandú 935 T. 90 47 60
SEVERI, Construc. Ing. Mario. Domingo Bazzurro 7006 T. 50 33 30
SHAW S.A. Emp. Cons., Adolfo. 25 de Mayo 591 T. 90 05 42 90 04 39
SIDE S.C. Ciudadela 1426 Esc. 702 T. 98 39 38
SILVA SERGIO. Fco. Solano López 1794 T. 59 71 07
SKORUPSKI, Ignacio. Miguelete 2021 T. 40 37 77
SOCOMAN S.A. Ciudadela 1414 T. 91 05 87
SOLAR LTDA. J. Paullier 1510 P. 1 T. 40 57 37 - 41 75 22
SOLER S.A., Ademar H. (Ing.) Bvar. Artigas 1917 T. 40 20 10 40 29 88
SPINOSA, Juan. Av. Libertador 1632 T. 91 35 06
STILER S.A. Misiones 1466 T. 95 41 85 - 95 26 82
STIPANICIC, Rafael. A. Vidal y Fuentes 3170 T. 78 58 79
TECHINT S.A.C.I. Cuareim 1500 T. 91 13 19 - 91 06 76
T. GANSER S.A. O. Cruz 5494 T. 58 47 50 - 56 23 57
TEOREMA CONSTRUCCIONES S.R.L. L. Latorre 1204 T. 90 37 46
TEYMA, Reconquista 475 T. 95 47 31
TOSI, Antonio. Emp. Constructora. Larravide 2464 T. 58 85 23
TOSI S.A., Leopoldo J. 18 de Julio 2017 T. 4 48 65
TRAXPALCO S.A. Av. Brig. Gral. Lavalleja 1623 P. 1. T. 98 40 03 90 75 13
USERA, Arq. N. Construcciones. Pte. Giró 2537 T. 80 61 05
VAZQUEZ, Francisco. Santos 4641 T. 39 89 06
VETYL S.A. L. Latorre 1330 T. 91 17 96 - 90 84 24
VIERMOND S.A. Martín C. Martínez 1617 P. 1 T. 4 35 00
VIGNOLO BURGUEÑO, Juan José. Brandzen 2107 bis. T. 4 30 89 4 42 44
VILLEGAS BASSIGNANO Ltda. Salto 1292 T. 49 44 29
VINIBEL - CAREY S.A. Av. Gral. Flores 2863 bis. T. 23 57 96 23 64 32 - 29 64 20 Colonia 1266 T. 98 15 53
ZANOTTA, Mario E. Ituzaingó 1294 T. 98 09 25
ZELEM CONSTRUCCIONES S.A. A. Chucarro 1230 T. 79 43 89
ZSIACSIK, Pablo. J. C. Gómez 1492 T. 90 24 55

INMOBILIARIAS

A.B. ESTUDIO - Av. Rivera 2090 - Tel. 40 09 65
A.B.C. T. Diago 897 (esq. Br. España) T. 70 83 39 - 70 88 10
ACAPULCO - República 2306 T. 20 86 56
A.C.S.A. Constituyente 1422 T. 98 02 41 - 98 18 37 Br. España 2852 - T. 70 85 43 - 70 81 23
ADANO - Misiones 1408 - Tel. 95 20 07 - Uruguay 1574 - Tel. 41 10 07
ADMINISTRACIONES BRANDZEN Brandzen 1956 Esc. 305 T. 49 02 61
ADMINISTRACIONES DIRI - 18 de Julio 1044 Esc. 504 T. 90 14 36 90 03 67
ADMINISTRACIONES VOLONTERIO. Andes 1385 T. 98 65 67
ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES "WALTER PICERNO TELECHEA". Bs. Aires 500 T. 98 32 19 - 98 39 71
ADPRO. Guayabo 1511 P. 1 T. 49 75 95 - 91 13 09
ADRECO S.R.L. - Juncal 1431/104 Tel. 91 02 22 - 91 76 38
AGROAMERICANA LTDA. - 18 de Julio 2247/105 - Tel. 41 12 47
ALVARO & HARTMANN PROPIEDADES S.R.L. - Centro: Canelones 1358 Tel. 90 38 77 - 98 24 08 Pocitos: J.B. Blanco 845 - Tel. 70 89 17
ANVAL. Av. Gral. Paz 1425 T. 50 55 18 - 50 52 71

ARIOLI, Carlos B. Colonia 810 Esc. 1002 T. 90 28 14 - 90 05 83
ARTEAGA HILL PROPIEDADES - Rincón 675 - Tel. 91 20 40 90 06 83 - 90 50 20 - Pocitos: Rbla. M. Gandhi 645 - Tel. 70 37 19 - 70 28 30 - Carrasco: Rbla. Rep. de México 6053 Tel. 60 17 09
ASADOURIAN INMOBILIARIA. A. Chucarro 1234 T. 79 94 26 - 78 70 10
ASESORES ASOCIADOS S.R.L. Mercedes 1558 T. 40 23 58
A.S.I.A. Ltda. 8 de Octubre 4178 T. 58 46 23
A.T.I. Ejido 1412 T. 90 59 00
AUDE- Velsen 4468 - Tel. 59 78 56
AVENIDA - Gral. Flores 2276 Tel. 29 49 21
BACCINO ADMINISTRACIONES. Ejido 1415 Esc. 104 T. 98 68 38

BARBAZAN - Pan de Azúcar 2560 Tel. Prov. 58 14 11
BARRIOS y Cía. Ltda. (Adm. Gastos Comunes) G. Pereira 3057 T. 79 40 86
BARROS Y POLLERO. Ibicuy 1236/2 T. 90 53 63
BILLOTTO Y RENELLA S.R.L. Ciudadela 1432 P. 1 E. 4 T. 90 26 57 - 90 52 05
BLENGIO INMOBILIARIA. Av. Rivera 6698 T. 50 00 78 - 50 09 51
BOLSA INMOBILIARIA. Minas 1658 T. 41 71 47 - 40 07 18
BRAGLIA INMOBILIARIA. S. José 1180 T. 91 13 27 - 91 07 00 90 24 38 - Telex: BRAVIA UY 6121
BRANDZEN S.R.L. Brandzen 1956/305 T. 40 42 90 - 49 02 61
BRASESCO, Glauco. J. B. y Ordóñez 2043 T. 61 14 08
BRASILIA S.R.L. - Colonia 1557 Tel. 49 75 42
BRUNO VENDE LTDA. 8 de Octubre 3946 T. 58 34 19
BUILDING S.A. R. Negro 1354 Esc. 33 T. 91 69 29
CAETANO, Ruben. Constituyente 1937
CAJARVILLE, Gustavo. J. B. Amorín 1446 T. 90 72 58 - 91 09 38 (Adm. de Propiedades)
CAMBIASO - NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Mercedes 1573 - T. 41 37 01 - 41 35 02
CANO - Fco. Solano López 1666 bis Tel. 59 11 38
CARAMBULA ESCRIBANIA. Av. Rivera 543 T. 0322 - 4028 - 0322 - 4203 (Las Piedras - Canelones)
CARBALLIDO, Benigno. 8 de Octubre 3458 (casi Ex-Propios) T. 58 83 78

CARRASCO INMOBILIARIA. Av. Italia 5690 T. 50 19 23
CASTAGNA Y LOZANO. T. y Tres 1420 Esc. 4 T. 98 54 34
CASTELLO S.R.L. - Agraciada 3052 bis - Tel. 20 58 84
CELLERINO, José M. T. y Tres 1334 P. 1 E. 17 T. 90 64 01
CEM. J. B. Blanco 971 T. 77 10 01 77 13 90
CENTENARIO S.A. y CIA. INMOBILIARIA - T. y Tres 1374 Esc. 207 T. 91 11 76 - 98 66 94
CESPEDES Y ASOCIADOS INMOBILIARIA - Almería 4606 T. 59 50 46
CETRANUOLO - Cuareim 1321 E. 204 T. 98 45 40 - 91 42 47
CO.IN.CE.SA. - T. y Tres 1374 E. 207 T. 95 77 01 - 95 81 78
COMAS VEIGA, Nelson - J. B. Amorín 1385 T. 98 31 53 - 98 29 70
CONFORT S.A. J. B. Amorín 1375 T. 90 52 59 - 90 47 66
CONTINENTAL - 18 de Julio 2218 Esc. 101 T. 41 42 67
COOPER INMOBILIARIA - A. Schroeder 6453 T. 50 07 30

COQUE INMOBILIARIA - Av. Rivera 5947 T. 50 35 71 - 51 05 57
CORBO INMOBILIARIA - Avda. Gral. Paz 1449 T. 50 29 12 - 50 65 88
CORBO, Eduardo - 25 de Mayo 560 - 64 T. 98 00 58
CORDON - 18 de Julio 1459 bis. - P. 4 Esc. 16 T. 41 66 21 - 40 44 74
COR()NEL - Rincón 438 P. 2 E. 42 T. 95 17 11 - 95 26 02
DE ARTEAGA, Carlos - SUCESORES - Rincón 454 P. 3 Esc. 308 Tel. 95 10 31 - Ventas - Alquileres Tasaciones
DEL PLATA LTDA. - J. Ma. Montero 2931 - Tel. 70 23 84 - 70 28 86
DIAZ LTDA. - 8 de Octubre 4634/36 Tel. 58 51 57
DIRI ADMINISTRACIONES - 18 de Julio 1044 E. 503 T. 90 14 36 90 03 67
DOLMEN INMOBILIARIA - 18 de Julio 1486 (Local 10) T. 41 69 03
ECHAIDER - Lunes a Dgo. de 9 a 19 hrs. Ejido 1383 P. 1 Tel. 91 44 66 98 64 65 - 98 03 45
ECHEVERRIA & OLIVERA - Av. Arocena 1649 Loc.7 T. 50 82 34
E.J.A.P. Ltda. R. Negro 1394 Esc. 804 T. 91 52 61
ELMASIAN - S. José 1508 P. 1 Esc. 102 T. 98 53 04 - 90 39 77
ESCARDO - Treinta y Tres 1420 - Tel. 95 81 28
ESCRIBANIA MORELLI-NIETO - 18 de Julio 1480 E. 304 T. 49 27 39 - 41 65 67 - Av. Italia

Km. 21.100 T. 0382 - 2336 Lagomar
ESTUDIO ALPHA S.R.L. Br. España 2678 - T. 70 97 70/71
ESTUDIO CELTA Ltda. G. Barbato 1386 T. 90 53 75
ESTUDIO COSTAS - Sarandí 486 P. 1 Esc. 101-102 T. 95 38 58 - 95 40 87
ESTUDIO DOMINGUEZ - C. Roxlo 1364 - Tel. 41 22 56 - 41 49 34
ESTUDIO DOS - Br. España y Lázaro Gadea 906 - T. 79 32 58 - 78 98 81 79 68 81
ESTUDIO G. CAJARVILLE - J. B. Amorín 1445 T. 90 72 66 - 91 09 38
ESTUDIO GARIMA S.R.L. - Juncal 1327 E.P. T. 98 17 02 - 90 25 87
ESTUDIO JURIDICO ARTIGAS - Mercedes 873 P. 1 T. 90 39 83
ESTUDIO LOPEZ ASSANDRI - Florida 1408 Esc. 102 T. 90 86 30
ESTUDIO ROMA - Colonia 816 Esc. 501 T. 90 21 85
ESTUDIO RUBEN ALVAREZ - Cno. Maldonado 4950 - Tel. 56 48 13 58 86 28
FUENTES - Gral. Paz 1428 T: 51 00 15
GAL. Gral. Paz 1440 T. 50 23 24
GALICIA - Cuareim 1463 - Tel. 98 15 29 - 90 89 42 - Av. Brasil 2897 - Tel. 79 75 07 - 78 37 84
GARCIA HELGUERA S.R.L. - Convención 1382 Esc. 412 - Tel. 90 86 60 - 91 57 10
GARRIDO PROPIEDADES - 18 de Julio 2336 - T. 41 67 49
GATTAS - PAULLIER - SADER - J. C. Gómez 1303 T. 90 86 46 91 04 07
GHITERMAN - 18 de Julio 841 E.

202 T. 98 48 79. 91 24 48 - Part. 79 60 46

GOES S.C. INMOBILIARIA - Av. Grel. Flores 2358 T. 20 80 31 20 46 30

GONZALEZ SAMUDIO S.R.L. - Av. Agraciada 3086 T. 28 10 02

GONZALO VIDAL LTDA. - J. Sco-sería 2759 - Tel. 70 81 34 - 70 98 22

GRAÑA, Elena - T. y Tres 1373 E. 103 T. 95 14 53

GUAYAQUI - G. Pereira 3227 T. 78 01 07

HARDOY INMOBILIARIA - Zabala 1394 bis P. 1 T. 95 20 10 - 95 44 05

HARRIMAN S.A. Of. T. y Tres 1336 T. 95 71 96 - 95 81 60 Local de Remates: C. Ma. Ramírez 792-94

HEIDE LECOUR, E. L. Gadea 955 T. 78 31 61

IGLESIAS INMOBILIARIA - Paysandú 904 Esc. 308 T. 90 14 46 56 15 71

IMPAY INMUEBLES LTDA. - Paysandú 941 P. 4 E. 11 T. 98 76 39 90 47 60

INFANTE, MARTINO Y ANTELO S.R.L. Ejido 1372 T. 91 38 11

INMOBILIARIA FUENTES S.R.L. - (Suc. Malvín) Orinoco 5124 T. 59 15 58

INMOBILIARIA Y ESCRIBANIA MORELLI-NIETO - 18 de Julio 1480 E. 304 T. 49 27 39 - 41 65 67 - Av. Italia Km. 21.100 T. 0382 - 2336 Lagomar

IOCCO - S. José 1058 P. 1 T. 91 78 02

JULIO MUT - Colonia 978 P. 1 Loc. 053 - Tel. 98 18 75 - 90 61 67

JUNG - 18 de Julio 1318 Esc. 702 Tel. 98 30 49

KOSAK - Av. Brasil y Br. España T. 77 18 71

LA AZOTEA - Rbla. Rpca. del Perú 1061 T. 77 06 63 - 79 87 14

LAENS CURBELO, Manuel - Misiones 1371 P. 1 Esc. 9 - Tel. 95 27 60 - L. a J. de 15 a 18 hrs.

LAKY S.R.L. (Adm. de Propiedades) Ituzaingó 1309 Esc. 102 - Tel. 95 88 06

LAR LTDA. (Adm. de Propiedades) Minas 1401 Tel. 4 33 07- 41 05 96

LIDAN S.R.L. Brandzen 1922 T. 40 08 17 - 49 63 00

L S. SOSA SENA - C. Ma. Ramírez 361 T. 39 10 10

LUCOR S. en C. (Admin. de Propiedades) Ituzaingó 1484 P. 1 T. 95 78 84

MAGNOU Y DECIA - 8 de Octubre 3870 T. 58 30 75

MAKENA S.A. - Soriano 1244 T. 90 56 08 - 90 77 03

MARFIL - Av. Brasil 3128 - Tel. 79 43 69

MASSIOTTI - J. C. Gómez 1479 P. 4 Esc. 48 - Tel. 95 81 52 Carlos Crocker 2871 - Tel. 58 21 69

MAZZEO Y FRAGA S.R.L. - 25 de Mayo 444 E. 501 T. 95 12 52 - 95 14 07

MONTES DE OCA - Colonia 815 Esc. 104 T. 98 53 77

MONTREAL S.R.L. - J. B. Blanco 908 T. 79 06 15 - 79 91 40

MORANO - Millán 4298 T. 38 12 65 39 12 00

MORENO - 8 de Octubre 3482 bis

MUÑOZ PROPIEDADES - Cavia 3075 - Tel. 78 12 41 - 70 92 82

MUSTO PROPIEDADES Ltda. - T. y Tres 1334 P. 4 E. 8 T. 96 91 19 95 76 85

MUT Y ASOCIADOS, Julio - Colonia 810 Esc. 401 T. 98 18 75 - 95 45 37

OFICINA BALDOVINO S.R.L. - Constituyente 1586 T. 40 68 21 al 23 Ventas: T. 40 56 97 G. Pereira 3170 - T. 79 01 48 - 77 18 74

OFICINA BELLONI - José Belloni 2915

OFICINAS COLON S.R.L. - Av. Garzón 1965 - T. 39 96 92 (Gamberoni Yardino)

OFICINAS GERWER LTDA. - (Adm. de Propiedades) - Tristán Narvaja 1513 E.P. - Tel. 41 68 65

María M. de Carzoli
Gioia R. de Maggiolini
Directoras

GRAL. PAZ 1428 LOCAL 007
—GALERIA SHOPPING— TEL. 504815

INMOBILIARIA
E. HEIDE LECOUR

VENTAS - ALQUILERES
TASACIONES

LAZARO GADEA 955 TEL. 78 31 61

inmobiliaria restaiño ltda

Administración y venta de propiedades

RIO BRANCO 1416 Tels. 98 42 24 - 98 71 08

41 68 68
OFICINAS GOES LTDA. - Gral. Flores 2300 Tel. 20 79 96 - 29 64 18
OFICINAS GUBE LTDA. - Centro Comercial Pque. Posadas Local 034 Tel. 38 08 13 - Tel. 78 56 33 después 19 hrs
OFICINAS LONDON LTDA. - Río Negro 1284 P. 1 Esc. 3 - Tel. 98 29 72 - 91 35 69 - L. a V. 8 a 11 hrs.
OFICINAS PICCARDO - 8 de Octubre 4178 - T. 58 51 04 - 58 46 23
OFICINAS PLAZA S.R.L. - Juncal 1391 bis - T. 90 46 69 - 90 70 32 TELEX: Of. Plaza UY 6386
OFICINA UNION - MAROÑAS - 8 de Octubre 4713 - T. 58 57 37
OFICINAS VILLAMIDE - Rivera 2221 - Tel. 49 63 28 - 41 41 89 Av. Dr. Alfredo Navarro 3110 - Tel. 81 20 10 - 81 19 12
OLIMAR I - Gral. Flores 4169 T. 20 93 17
OLIMAR II - Av. Italia 2831 T. 81 41 27
OPUS - Uruguay 798 P. 4 T. 91 03 01 - 90 77 09
ORGANIZACION DIEZ S.R.L. - Canelones 2280 - T. 41 57 01

Harriman S.A.

Inmobiliaria - Estudio Contable - Remates

OF. TREINTA Y TRES 1336
LOCAL DE REMATES: C. Ma. RAMIREZ 792/94 TELS. 95 71 96 - 95 81 60

OFICINAS PLAZA S.R.L.

VIAJES - TURISMO - EXCURSIONES
ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES
Juncal 1391 bis Teléfonos: 90 46 69 - 98 70 32
TELEX: OF. PLAZA UY 6386

Estudio
GONZALEZ SAMUDIO S.R.L.
Administraciones
Ventas de Propiedades
Negocios Rurales

Av. AGRACIADA 3086 bis Tel. 28 10 02

ORGANIZACION ONETTO Ltda. - 18 de Julio 841 P. 2 E. 201 T. 98 30 89 - 98 03 40
ORGANIZACION TUCCI Ltda - 18 de Julio 2170 - T. 41 54 68
OTERO - Br. España 2988 T. 70 80 90 - 70 89 70
PAREDES, Milton - J. C. Gómez 1276 - Tel. 90 08 92 - 91 33 88
PARK S.R.L. - Av. Libertador 1722 T. 90 56 58 - 98 34 49 - 98 69 79 90 46 20
PASSADORE INMOBILIARIA - Av. Garzón 1989 bis - T. 30 03 65
PEDELE INMOBILIARIA S.R.L. - Rostand 1563 - T. 50 17 96
PEDRAGOSA - Orinoco 4926 - Tel. 59 71 83 - 59 51 80
PEREIRA - Shakespeare 1620 - Tel. 39 47 50
PERELMAN - Colonia 2131 T. 40 17 51
PEREZ GODOY - M. Sosa 2526 T. 20 83 46
PEREZ MORGAN, Pablo - Mercedes 1484 Esc. 004 - T. 41 49 90 41 29 31
PIEDRAS BLANCAS LTDA. - (Adm. de Propiedades) - José Belloni 4966 - Tel. 22 47 84
PIROX Ltda - 18 de Julio 1474 P. 4 Esc. 401 - T. 40 15 37 - 41 00 75
PLANETA - Br. España 2848 esq. T. Diego - T. 70 84 34 - 70 93 21
POLAR - Br. España 2996 T. 70 22 86 - 70 82 96 - 70 80 28 G. Pereira 3272 - T. 77 00 07 78 36 63 - Gral. Segasti L. 007 (Pta. del Este) - T. 4 21 14 4 34 84

Oficina Baldovino s.r.l.

SEV

INMOBILIARIA
ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES
ADMINISTRACION DE GASTOS COMUNES

CONSTITUYENTE 1566 Tels. 4968 21/23
GABRIEL PEREIRA 3170 Tels. 79 01 49 - 77 18 74
Montevideo - Uruguay

VENTAS
ALQUILERES
TASACIONES

Cano PROPIEDADES

Francisco Solano López 1665 bis
Ex Comercio
Tel. 59 11 38

POWIES (La Inmobiliaria de Cno. Maldonado) - 8 de Octubre 4691 Esc. 2 - Tel. 58 41 14
PRIAMO - Gral. Paz 1428 Local 007 - T. 50 48 15
PROMOCIONES Y SERVICIOS S.R.L. - Rincón 487 P. 11 T. 95 12 20 - 96 28 21 - 95 68 07

polar
INMOBILIARIA

Ventas - Alquileres
Administraciones
Tasaciones sin Cargo

Bvar. España 2996 Tels. 70 82 96 70 82 96 - 70 80 28

Galería Segasti Local 007 Punta del Este 4 21 14 4 34 84

Pereira 3272 Tel. 77 00 07 78 36 63

DEL PLATA Ltda.
PROPIEDADES

ADMINISTRACION
VENTAS
ALQUILERES

ELLAURI 1304
TEL. 79 69 45 - 70 28 88

WALTER E. PAZ
ADMINISTRACION DE
GASTOS COMUNES.
ARRENDAMIENTOS - VENTAS
DEPARTAMENTO JURIDICO
TRIBUTOS SOCIALES
Sarandí 356, P. 1, Esc. 3 Tel. 95 38 10
Horario de Oficina, lunes a viernes de 14 a 17 horas.
INTEGRANTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRADORES

GARCIA HELGUERA S.R.L.
INMOBILIARIA
R.U.C. 211 107 580 010 MAT. REM. 2744 y 2740
VENTAS - ALQUILERES - TASACIONES
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
L. LATORRE 1066 - Esc. 412
9 a 12 y 15 a 19
Tel. 90 86 60
91 67 10

PROMOTECHO Ltda. - Brandzen 1970 bis - T. 40 86 38
PROSUR - Misiones 1475 - Tel. 95 56 79 - 95 57 29 - Av. Brasil 3044 - Tel. 78 38 72
PUNTA GORDA INMOBILIARIA - Gral. Paz 1422 - T. 50 00 04
QUARTINO, Rafael - ASESORAMIENTO INMOBILIARIO S.R.L. J. Ellauri 544 - T. 70 86 41 70 31 63
QUESADA INMOBILIARIA - R. Negro 1406 P. 3 Esc. 301

RAR
Rigual
Agresta
Ribas

Negocios Inmobiliarios

Montevideo:
Canelones 1692 Ap. 303
esq. Magallanes - Tel. 4 39 09
Buenos Aires:
Lavalle 1706
5o. Piso

Tucci
TUCCI LTDA. Av. 18 de Julio 2157 - Tels.: 41 54 68 - 4 57 68 - 40 51 00

El teléfono de los Profesionales: 4 41 20

Indice de Profesionales del Uruguay

Aquí escuchamos todos los días las sugerencias y correcciones que sirvan para mejorar nuestro servicio.

8 DE OCTUBRE 2339. TEL. 4 41 20



Inmobiliaria REFOR Ltda.
Administración de Arrendamientos
Venta de Inmuebles
Av. Agraciada 3881
Tel.: 395056 - 388479

T. 91 25 68 - 10 a 18 horas
RADO PROPIEDADES - Luis A. de Herrera 2142 - Tel. 81 29 21
R.A.R. (RIGUAL - AGRESTA - RIBAS) - Canelones 1692/303 T. 4 39 09
REFOR Ltda. - Av. Agraciada 3881 T. 39 50 56 - 38 84 79
RESTAINO LTDA. - Río Branco 1416 - Tel. 98 42 24 - 98 71 08
REVEN - G. Pereira 3150 - Tel. 78 11 19 - 78 95 67 - Caramurú 5841 - Tel. 50 71 08 - 50 84 52
REYES RUANO - Constituynete 1460 - T. 4 44 77 - 4 47 26
RICARDO FRECHOU PROPIEDADES - Av. Arocena 1626 T. 60 77 59

MAGNOU y DECIA
Negocios Inmobiliarios
Administración
8 de Octubre 3870 T. 583075

KOSAK
Más que una
INMOBILIARIA
una gran empresa

MONTEVIDEO
Proa Rambla Av. Brasil y Bvard. España
Teléfono 77 18 71

PUNTA DEL ESTE
Galería Torre Gorlero
Local 027
Teléfono 4 30 09

BUENOS AIRES
Florida 520
2o. Piso - 207/208
Teléfono 392 / 1934 / 1708

BR S.R.L.
NUEVA DIRECCION:
CIUDADELA 1432 P. 1o. E. 4
TEL. 90 26 57 - 90 52 05
Horario de 9 a 17 horas.

Billotto y Renella S.R.L.
REMATADOR - MAT. 173
HAY QUE SABER DE COMERCIOS
VENTA DE COMERCIOS
Inmobiliaria
Negocios con el Exterior
Venta de Campos

91 52 27
RIVERO & DEGIORGIS S.R.L. - Av. Garibaldi 1982 bis - Tel. 20 75 58
RUMBO LTDA. - Canelones 2065 Tel. 40 05 17 - 49 82 09
SABEN - S. José 1280 P. 1 Esc. 9 T. 90 02 18 - 91 22 93
SALUSTIO INMOBILIARIA - M. Barreiro 3340 - T. 79 60 69 79 59 69 - Av. Uruguay 945/101 T. 91 31 20
SALUSTIO RESTAINO Ltda. - R. Branco 1416 - T. 98 42 24 98 71 08
SANGUINETTI - 18 de Julio 878 Esc. 505 - Tel. 90 32 66 - 90 75 30 - Av. Brasil 3044 - Tel. 78 38 72
SANTERINI INMOBILIARIA - Magallanes 1482 - T. 41 08 29 49 25 64
SARMIENTO INMOBILIARIA - Sarmiento 2581 - T. 70 64 72
S.A.V.I. Ltda - Sgo. de Chile 1312 T. 98 72 05 - 98 74 37

90 61 45 - 91 76 80
SAYAGO - Av. Sayago 1062 T. 39 28 13
SOTO y Cía. - 18 de Julio 1474 P. 4 Esc. 404 - T. 40 57 89
SPORTING - 21 de Setiembre 2363 T. 41 38 52 - 41 61 24
SU ADMINISTRADORA S.R.L. - Ibicuy 1236 - T. 91 62 86 98 42 11
SUAREZ, Francisco - Cno. Carrasco 7040 - T. 50 45 68
TEPERINO INMOBILIARIA - Cooper 1977 - T. 50 17 24
TU CASA S.R.L. - Colonia 1485 T. 40 77 15 - At. L. a V. 13 a 17
TUCCI - 18 de Julio 2167 - Tel. 41 54 68 - 4 57 68 - 40 61 00
VARELA S.R.L. - Colonia 1577 T. 49 85 91 - 41 21 26
VIAPIANA Hnos. Ltda. - 8 de Octubre 4713 - T. 58 57 37
VIGNOLO, Juan José - 18 de Julio 2108 - T. 4 30 89 - 4 42 44
VILABOA - Av. Arocena 1555 - T. 50 88 26 - 51 01 96

VILABOA - Av. Arocena 1555 - T. 50 88 26 - 51 01 96

VILANOVA - Gral. Paz 1451 - T. 50 46 66 51 02 02

VIZINTIN PROPIEDADES - 26 de Marzo 1274 - T. 78 61 12 78 61 69
VOLONTERIO ADMINISTRACIONES LTDA. - San José 1280 Esc. 10 - Tel. 91 26 52
XENIA S.A. - Piedras 500 T. 95 11 02 - 95 66 80 - 95 67 50 95 67 74 (Anexo Ag. de Viajes)
YUDKA - J. B. Blanco 967 T. 78 95 48 - 78 89 62
ZAFIRO Ltda. - 18 de Julio 1805/204

INGENIEROS AGRIMENSORES

ABBA, Enrique Wálter - Rep. del Salvador 3490 - Tel. 81 63 75
ACEVEDO RICHERO, Héctor - Canstatt 2840 - T. 29 24 14
ADORIAN MAJE, Arturo H. - R. del V. Inclán 2476 - T. 28 21 04 - Of. 49 06 88
AGORIO DIAZ, Adolfo 21 de Setiembre 2511 Ap. 16
AGUILA SESSER, Miguel A. - Part.: Conj. Habit. Cno. Carrasco y F. Cardozo Calle "3" 2619 E. - T. 58 65 96 - OSE - Div. Ing. Secc. Agrimensura P. 4 - T. 40 11 51 - 55 - Int. 418
AIZPUN MONDUERI, Jorge D. - M. Caseros 2638
ALBA CANOSA, Odyseo - T. de Tezanos 1197 - T. 79 66 31
ALDAMA FABRUCCINI, Alcídes J. Spikerman 2408 - T. 59 98 05
ALVAREZ, Enrique - Colonia 1181 Esc. 506 - T. 98 72 62
ALVAREZ BONILLA, Carlos - Cufré 1867 Ap. 3 - Colonia 996 Ap. 601 T. 41 57 28
ALVAREZ VAZQUEZ, Alfonso - Galicia 1198 Ap. 6 - T. 98 47 59
AMONTE OLIVERA, Federico G. - Colonia 1524 Ap. 308 - T. 40 00 48
ARHANCET GARCES, Liliana - Reffo Milán Senda 5 No. 4511 - T. 39 77 22
ARMUA SUGO, Pedro - Abeyubí 2580/004 - Tel. 29 63 00
ARZUA MUNIZ, Carlos A. - L. A. de Herrera 3883 - T. 20 39 17
ASUAGA NOUGUE, Antonio - Libertad 2669 Ap. 101 - T. 79 62 78
ASUAGA REQUENA, Carlos - J. A. Cabrera 4305 Ap. 301 - T. 58 29 05
BAEZA MARTINEZ, Jorge Enrique - F. Bentos 3784 - T. 58 01 04
BALARINI DE OGUETA, Godofredo - Cooper 2367 esq. Belenger - T. 50 71 37
BALLEFIN GALEANO, Roberto - Avda. Arocena 2033 - T. 61 01 60 50 25 38
BARCELO ROSSI, Ariel - Soriano 826 - T. 91 06 82
BARTESAGHI, Juan - Guayaquí 3029 - T. 79 55 20
BARRIO SEIJAS, José L. - M. Alvarez 3806 Ap. 1114 P. Posadas T. 38 28 47
BENAVIDEZ SOSA, Alberto - S. José 1280 Esc. 2 - T. 98 25 75
BLANCO BIANCHINI, Julio - Buxareo 1289 Ap. 102 - T. 79 29 21
BOADO VIVAS, Raúl R. Branco 1342 Esc. 301 T. 90 02 28
BOIX LARRIERA, Emilio D. C. Alegre 1222 T. 78 72 46
BOIX PUIG, Mario R. - Coronel Alegre 1216 - T. 78 19 67
BULA ARABEITY, Mario - Paraguay 1187 - T. 90 40 62
CABRERA, Ariel - Ejido 1469 P. 6 Ap. 41 - T. 98 05 56
CADENASSO PELUFFO, Osvaldo - Amsterdam 1428 - T. 59 15 75
CALVIÑO GAIBISO, Mario - Yí 1333 Ap. 305 - T. 90 28 61
CALLORDA, Esteban - Canelones 841 P. 4 - T. 98 52 46
CAMPAL DIBARBOURE, Manuel - Guadalupe 2146 Ap. 101 - T. 29 41 44
CAMPAL GARCIA, Arturo O. - Mauá 4116 - T. 38 09 82
CARDELINO GIADOSA, Juan A. - Av. Rondeau 1572 - T. 90 69 51
CARRIO SIERRA, Emilio Miguel - Yaguarón 1147 - T. 98 20 19 - 91 53 25 - 90 61 87
CASCIANI SERE, Marcelo - Gaboto 1435 - T. 41 00 25
CASSINELLI BALMELLI, Aldo - L. A. de Herrera 2516 - T. 58 95 74
CASTRO POLLINI, Enrique - T. Gomensoro 3076
CASTELLINI BALDERRIN, Julio - Fco. Llambí 1329 Ap. 1 - T. 90 57 13
CATTANEO SCHIAVI, Oscar S. - M. Pérez 2865 Ap. 302 - T. 70 52 95
CELAYA ECHAVE, Roberto - Guaná 2154/504 - T. 41 48 97
CESCHI CARBONEL, Julio C. - Caramurú 5690. T. 51 27 85
COCK CRISPO, Osvaldo D. - T. Diago 838 - T. 79 35 22
COLOMBO, Carlos M. - 8 de Octubre 3019 Ap. 1
COMESAÑA SCALABRINO, Héctor Av. J. Suárez 2898 Ap. 203 - T. 23 51 59
CORREA MARTINEZ, Daniel - Madreselva 3710 Ap. 006
CRESPI RAMOS, Carlos A. - Av. Italia 3321 - T. 59 11 96
CHERNICHOV, Ernesto L. - J. B. Lamas 2834 - T. 23 05 02
DARRE PINI, Alberto - M. C. Martínez 1671 - T. 49 41 90
DARRIULAT BALESTRA, Carlos - Amsterdam 1444 - T. 59 01 95
DEAGOSTINI ROUTIN, Daniel - Guayaquí 3212 - T. 78 72 75
DEAMBROSI CHUBUT, Héctor - G. Segura 3092 - T. 39 17 40
DE LEON CACERES, Walter - Coimbra 5776 - T. 50 31 74
DE LOS CAMPOS MOGLIA, Eduardo - Guaná 2221 - T. 40 77 75
DE LUCA CORTAZO, José - Aconcagua 5268 - T. 59 38 50
DELLEPIANE ACOSTA, Héctor P Andrés Latorre 4868 T. 56 37 61
DELLEPIANE MOLINARI, Germán Part.- Gaboto 1362/002 - Of. OSE Div. Ing. Unidad Agrimensura P. 4 T. 40 11 51/79
DE TORRES BALSAMI, Carlos A. - Paraguay 990 Ap. 404 - T. 91 38 41
DEUS ALVEZ, Nelson - I. Barbat 1184 - T. 79 38 70
DEVITA LAITANO, Alfonso R. - R. Negro 1370 Ap. 1202 - T. 98 75 82
DI GENIO RIZZO, Juan - Durazno 2215 - T. 4 32 81
DRACHMAN, Abraham - Espartero 1459 - T. 79 54 20
ESTEVAN COLLAZO, Esther - Cisplatina 1354 - Tel. 20 02 29
ESTEVAN REY, Pascual - Av. J. Suárez 3498 bis - T. 39 73 62
ETCHEGARAY, Luis - G. Barbato 1371 P. 4 Ap. 49
FERNANDEZ AREZO, Julio C. - Colorado 1727 - T. 29 56 01
FERNANDEZ BARREIRO, Walter J. El Viejo Pancho 2521 - T. 79 64 29
FERNANDEZ AREZO, J. C. Colorado 1727. T. 29 56 01
FERNANDEZ BARREIRO, W. J. El Viejo Pancho 2521. T. 79 64 29
FERNANDEZ TUNEU, Eduardo A. Cufré 2616 - T. 29 04 62
FERRARI LAXALDE, Darío - Zapicán 6366 - Rondeau 2257 - T. 20 92 74
FERRARI FERRARI, Luis E. - Gral. Usera 3253 P. 14 Parque Posadas T. 20 77 21
FERREIRA PEREIRA, Carlos R. - C. Anaya 2761 - T. 80 01 19
FISCHER, Jorge - 18 de Julio 1357 Ap. 502 - T. 90 30 22
FOLADORI ROCCA, Ismael C. - Sancho Panza 3525 A T. 23 60 32
FRADILETI GALEAZZI, Roberto - R. Masini 2947 Ap. 5 - T. 29 18 62
GALLINAL ACEVEDO, Hipólito - C. M. Maggiolo 669 - T. 40 67 68
GAMBINI POTRIE, Juan J. - Av. Brasil 2547 Ap. 602 - T. 79 19 12
GARCIA PARDO, Jesús - P. de la Luz 1041 Ap. 902 - T. 78 89 75
GARCIA RODRIGUEZ, Carlos E. - Obligado 912 - T. 78 61 79 - Av. Italia 3477 - T. 58 49 15 - 58 38 90
GASPARETTO ANDRES, Vicente - M. Berthelot 1748 Ap. 2 - T. 49 06 88
GEPP SIERRA, Oscar Nelson - Br. España 2761 - T. 78 35 81 - Vázquez 1470 T. 41 66 23
GIORZA FIORITO, Juan P Cara-

murú 6044
GOMENSORO LUGONO, César - S. Lúcar 1504 - T. 50 05 27
GONZALEZ BIANCHI, Francisco - J. J. Rosseau 4726 bis - T. 56 35 81
GONZALEZ de ANDRADE, Irma - 18 de Julio 925 Esc. 401 Tel. 90 53 57 - 59 17 21
GONZALEZ FONTICELLI, José Luis - Av. Bolivia 2004 - Tel. 50 20 13 - Colonia 954 Esc. 505 Tel. 91 00 62
GONZALEZ GORDILLO, Ruben - 18 de Julio 925 Esc. 401 - Tel. 90 53 57 - 59 17 21
GONZALEZ MAZINI, Ruben - Andes 1577 Ap. 002 - T. 90 53 57
GOYRET MOLAGUERO, Edgardo - Oficial 1 No. 2321 esq. Fedra - T. 50 31 50
GRANATO GRONDONA, Julio C. - P. F. Berro 1280 P. 2 - T. 79 26 89
GUIJARRO PRESA, Joaquín E. - I. Medina 3245 (Parque Posadas) - Block 2 acceso 6 Ap. 1113 - T. 38 38 25
HANTZIS GOLDFELD, José C. - Charrúa 2239 - T. 41 19 81
HAREAU ABARACON, Augusto - 18 de Julio 870 P. 5 - T. 98 07 58
HARLEY, Walter Roy - J. M. Pérez 2743 - T. 70 10 49
HEGUERTE CARDOZO, Nelson - Uspallata 1456 - T. 50 44 54
HERNANDEZ PICCARONI, Carlos - M. Caseros 3020 - T. 56 21 57
HERRERA REBOLLO, César A. - Agraciada 2306 Ap. 3 - T. 20 09 39
HUGHES GARCIA LAGOS, Carlos Iturriaga 3469 - T. 78 82 82
IARLORI PLADA, César - A. Gallinal 1522 - T. 59 59 95 - Av. Italia 3477 - T. 58 49 15 - 58 38 90
INFANTOZZI PAOLINO, Eduardo - J. Spikerman 2077/702 - T. 81 15 82
INFANTOZZI ROSSI, Delio W. - 18 de Diciembre 1521 bis - T. 59 16 94
INTHAMOUSSU, María B. - Maldonado 1858 - T. 49 62 03
IRIONDO TELECHEA, Francisco - Mercedes 1422 Ap. 802 - T. 90 27 90
JAURI, Eugenio - Mercedes 1573 - T. 40 74 01 - 41 37 01 - G. Ramírez 2239/002 - T. 4 46 68

LAGARMILLA ESPIGA, Eduardo Roberto - Pza. Edo. Fabini 4619 Ap. 6 - Of. UTE: T. 20 09 96
LALANNE LOUREIRO, Hugo V. - Llupes 4891 - T. 28 41 16
LALINDE RODRIGUEZ, Gabino - Paysandú 1922 Ap. 4 - T. 41 66 79
LANDONI PAOLINO, Carlos - Patria 603 - T. 40 30 37
LANFRANCONI DUNALDE, Alvaro - J. Requena 1012 Ap. 2 - T. 40 52 57
LARRAINZAR THOMPSON de CACERES, Susana - M. Meléndez 4051 - T. 20 46 54
LAVALLEJA VALVERDE, Carlos - T. Narvaja 1380
LAVIANO RAMOS, Jorge - C. Crocker 2781 bis - T. 20 09 93
LEIFERT WACKSMAN, Jacobo - Dr. A. Navarro 3064 - T. 79 12 51
LOPEZ MORUA, Augusto - Rivera 5485
LOPEZ SOLER, Francisco - Emancipación 3951 - T. 39 60 92
LUTZEN GONZALEZ, Rodolfo - A. Velazco 1470 - T. 59 49 39
LLAMBIAS MASANES, Luis A. - Magallanes 1221
LLUBERAS PEREZ, Carlos R. - Av. Bolivia 1862 - T. 23 73 70
LLUBERAS RAMIREZ, Hugo A. - S. José 1280 P. B. Esc. 2 - T. 98 25 75 - 59 75 06
MACAZAGA FRADE, Carlos M. - 18 de Julio 1714 P. 4 - T. 98 29 72
MARA MONTERO, Orlando A. - J. R. Gómez 2464 - T. 80 56 45
MARMO RODRIGUEZ, Luis E. - L. A. de Herrera 1175 - T. 78 39 44
MARTINEZ INDART, Alberto - Br. España 2840 - T. 70 83 46
MASCARO CASTRO, Joaquín E. - J. B. Blanco 1047 Ap. 703 - T. 78 94 19
MASSONIER GALEAZZI, José E. Dr. Scosería 2865 Ap. 301 - T. 70 84 66
MATEOS ALANIS, Guillermo H. - Copacabana 6970 - T. 50 30 30
MEDEGLIA DE SIERRA, Carlos R. - Lombardía 5771 - T. 50 66 56
MEGA FONT, Hugo W. - P. Berro 1187 Ap. 302 - T. 78 08 01
MOLES ORTIGUEIRA, Ricardo - P. F. Berro 1356 - T. 78 13 73
MONTEAGUDO CASSAN, Enrique R. - Reconquista 294 P. 5 - T. 95 46 64
MORALES VIDAL, Ana Ma. - Part.: Colonia 1864/1202 - T. 49 88 03 Of.: OSE Div. Ing. Secc. Agrimensura - T. 40 11 51 al 55 Int. 417
MUINELO PEREZ, Walter - Av. Libertador Lavalleja 1632 Esc. 18 - T. 90 10 98
NARIO EGUREN, Carlos S. - Mercedes 1269 Ap. 3 - T. 98 31 54
NATERO DEMARTINI, Hugo - Obligado 1308 P. 3 - T. 40 77 56
NETO DURO, Fructuoso J. - Paraguay 1380 Ap. 501 - T. 90 55 88
NIEDERER, José L. - Parva Domus 251 - T. 70 28 47
NOGUEIRA de RICHETO, Mirta - S. Salvador 1778 - T. 40 63 85
NOVO MANGRELLA, Carlos A. - Mercedes 1257 Ap. 502 - T. 90 59 17
NUÑEZ CANESSI, Rodolfo Av. Italia 5077 - T. 61 21 49
ODONE FERRAGUT, Herbert Baldomir 2466 - T. 79 32 16
OLAVE BARBOT, Oscar A. - Br. Artigas 1993 P. 5 - T. 49 85 79
OLIVERI MILANESI, Hugo H. Cno. Carrasco s/n - T. 58 44 38
ONETO TOUSEDA, Oscar S. - T. Gomensoro 2776 - T. 58 64 01
PAGANINI GELSI, Omar A. - 21 de Setiembre 2276 - T. 41 74 04
PASSANANTE ZOANO, Rafael - Priamo 1642 - T. 50 28 38 y P. de María 1435 Ap. 604 - T. 49 06 88
PATIÑO ANTELO, Roberto - Magallanes 1775 - T. 49 29 11
PEDETTI SOTELO, Ernesto - C. Coé 3691 - T. 90 57 26
PERCOVICH, Miguel Angel - Cuareim 2126/910 - T. 29 85 57 - (Esp. Hidrología)
PEREYRA SESORENA, Julio L. - J. B. Lamas 2882 Ap. 101 - T. 77 01 82
PETIT AYALA, Ernesto - Lugano 3578 - T. 39 40 95
PEREZ CAFARENA, Lilián - Cebollatí 1576 Ap. 20 - T. 49 61 71
PIGNI DI PALMA, Adhemar - Verdi 4720 - T. 59 07 32
PISON XIMENEZ, Joaquín - J. M. Pérez 6033 - T. 50 33 90
POLLIO LEZAMA, Raquel - M. Bruto 1053 - T. 79 95 24
PONGIBOVE OLONDRIZ, Carlos - Paraguay 990 Ap. 1205 - T. 91 55 66
PRATO RODRIGUEZ, Dante C. - J. H. Figueira 2289 - T. 40 38 61
PRIANO CASARES, Alfredo José - Masini 3066 Ap. 103 - T. 79 51 74
QUINTANA CASTIGLIONE, Rubens - Gral. Gestido 2578 Ap. 6 - T. 78 59 97
RABIN SCHULMAN, Jorge - 8 de Octubre 2539 Ap. 201 - T. 80 52 74
RADIO PALAZZO, Yamandú - Aconcagua 5365 - T. 50 31 67
RAFAELE, Enrique - M. García 2192 - T. 91 64 25
RAZQUIN LEMOS, Manuel - N. Bonomi 3265 Ap. 710 - (P. Posadas) T. 91 19 41
REBUFELL PAOLETTI, Horacio - Av. Sarmiento 2504 Ap. 6 - T. 70 70 83
REBUFFEL PAOLETTI, Mario - A. Berro 973 - T. 39 45 19
RICCI CATTUNI, Juan A. Juncal 1327 Ap. 1802 - T. 98 59 53
RIJO MARQUEZ, Artigas - Canelones 1518 Ap. 3 - T. 40 48 07
RIVERO LAPITZ, Luis E. - Av. Rivera 5848 - Tel. 60 38 76
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Walter Rivera 5632 - T. 50 56 93
RODRIGUEZ VEIGA, Jorge - 26 de Marzo 1019 - T. 91 75 78 - D. Comedia 1586 - T. 50 64 21
RODRIGUEZ VEIGA, Senén - S. Gadea 3585 - T. 79 91 70
ROSE RUIZ ZORRILLA, Sergio Caleguela 869 T 38 64 09

ROSSI VALES, Walter - G. Hornos 4809 - T. 39 65 34 - 38 33 93
RUETALO RUIZ, Manuel A. - Gaboto 1182 Ap. 002
RUGGIA IZAGUIRRE, Heraclio Hnos. - Ruiz 3277 - T. 32 35 95
SEGOVIA SOSA, Edgardo D. - D. Muñoz 2043 - T. 49 11 55
SHALUIN POLICAR, Jacobo - Br. Batlle y Ordóñez 1541 - T. 78 29 88
SIERRA NAVIA, Víctor - Pilcomayo 5429 Ap. 702 - T. 59 66 50
SIERRA NAVIA, Daniel S. - Asamblea 631 - T. 40 29 34
SIQUEIRA CORREA, Luis Alfredo - Part. Av. del Lib. B. Gral. Lavalleja 1881/1002 - T. prov.: 58 90 81 Of. OSE Div. Ing. Secc. Agrimensura - T. 40 11 51 - 55 Int. 417
SPINAK, Joaquín - J. B. Blanco 3318 T. 78 69 77 - 78 38 43
STEFEN ARTIGUE, Carlos L. - M. Drake 2028 - T. 60 24 31
SUAREZ ABAL, José - Gaboto 1435 T. 41 00 25
SZTERN GOLDHAR, Daniel - J. Ma. Pérez 2811/602 - Tel. 79 90 06
TABAJ ISAAC, Mario - Pilcomayo 5431 Ap. 101 - T. 59 90 10
TABORDA RUMI, Horacio - Estivao 1526 - T. 78 34 83
TELLES ALMENAR, Hugo A. - Bompland 598 - T. 90 94 04
TORNARIA GARMENDIA, Eduardo Zelmar Michelini 838/1202 - Tel. 98 06 17
TORTEROLO, María M. - Pilar 6384 T. 58 67 86
VALBUENA ABREU, Miguel A. - Colonia 1863
VAZQUEZ GONZALEZ, Emilio - Arrieta 33 10 bis - T. 58 92 91
VIGANO SO, Hugo L. - Rbla. R. Argentina 1205 Ap. 803 - T. 98 56 13
VILA MONTERO, Pedro F. - 18 de Julio Ap. 606 - T. 90 85 73
VILLAGRAN ROSSI, Nelson - J. M. Pérez 2711 - T. 70 52 20
WEISTAL STAKIN, Oscar - Av. Brasil 3031 Ap. 502 - T. 78 28 32
XAVIER AVILA, Esteban - S. Bolívar 1420 - T. 78 98 47 - 78 56 14
ZAS RECAREY, Hipólito - Pza. Independencia 748/301 - T. 91 41 49 - 91 04 44
ZERBONI FARACO, Ruben - Br. Artigas 2153 Ap. 602 - T. 49 46 86

INGENIEROS AGRONOMOS

ABAD ARRAMBIDE, Mario A. - Fco. Araúcho 1182 Ap. 301
ABADIE DE LEON, Tabaré Edo. - J. Martí 3330 Ap. 702 - T. 79 63 10
ABARACON, Oscar - Alguil 1164 - T. 79 81 13
ABELLA, Gonzálo - Rondeau 2229 - T. 23 34 18 - 20 60 28
ABELLA, Ricardo - G. Pereira 3060 Ap. 802 - T. 78 31 56
ABRAHAM, Ernesto - Av. Brasil 3105 Ap. 702
ABREU BONILLA, Marcial - Lucas Obes 904 Ap. 140 - Juncal 1305 P. 14 - T. 98 73 43/45
ABREU DUFAU, Jorge I. - Agraciada 3157 - T. 28 17 77 - Jujuy 2834 Ap. 708 - 25 de Mayo 470 - T. 95 16 04
ABREU RODRIGUEZ, José - L. de la Torre 871 Ap. 3 - T. 70 02 52
ACLE, Carlos A. - J. B. Blanco 873 - T. 70 74 68 - Misiones 1481 P. 4 - T. 98 72 74 - 90 18 45
ACOSTA AZPIROZ, Yamandú - M. Pérez 6511 - T. 60 06 06
ACOSTA Y LARA, Guzmán - 25 de Mayo 535 - T. 98 84 95
ACUÑA JAUREGUI, Luis - I. Medina 3843 Ap. 1203 - T. 38 34 21 (Parque Posadas)
ACUÑA LEMME, Juan A. - Palmar 2170 - T. 40 10 76
ACHENBACH, Pedro - G. Pereyra 2799 - T. 78 11 24
AGUERRE PONCE, Rafael - J. B. Blanco 3303 - T. 78 47 30
AGUIAR HERNANDEZ, Jorge - Belastique 1472 - T. 50 29 34
AGUIRRE, Omar - S. García 2634 - T. 70 10 18
AGUIRRE GOMENSORO, Leonel - Cebollatí 1734 Ap. 902 - T. 49 45 92
AGUIRREGARAY, Jorge - Blandengues 1710 Ap. 6
AGÜLLA MENONI, Jorge Orestes - Pasaje Asilo 2446/206 - Tel. 81 41 11
AHLIG SCHAUB, Doris - Colombia 1308 Ap. 201 - T. 23 56 15
AICARDI, Alberto J. - Cerrito 488 - T. 91 34 71
AICARDI PEREZ, José Pedro - Misiones 1371 P. 6 Esc. 48 Tel. 95 72 64
ALAGGIA PERERA, Pedro - Lanús 6028 Block E - 4 Ap. 1308
ALBICETTE BASTRERI, María M. - Ejido 1341 Ap. 603 - T. 91 36 28
ALBORNOZ, Nelly - J. P. Laguna 3382 Ap. 001
ALMIRATI LOMBARDI, Humberto - S. Illa 2806 Ap. 1 - T. 80 31 86 - Orientación: Agrícola-Ganadera
ALONSO ALONSO, José M. - Colonia 1554 Ap. 102 - T. 40 42 08
ALONSO ANTON, Luis - Verdi 4571 T. 59 35 25
ALONSO ARTOLA, Domingo - Ituzaingó 1312 Ap. 602 - T. 98 59 70 - Orientación: Agrícola Ganadera
ALTAMIRANO ABELLA, Alfredo - 18 de Julio 1333 Ap. 307 - T. 90 26 89
ALVAREZ ARGUDIN, Jorge - Gioia 6238 - T. 30 98 91
ALVAREZ MALGOR, Eduardo - 9 de Junio 4362 - T. 59 40 42 - Orientación: Agrícola - Ganadera
ALZUGARAY, María del Rosario - Cno. Carrasco 4490 Ap. 2 - T. 56 31 90 - Orientación: Agrícola Ganadera
AMARAL SCHIAFFINO, Nelson Gerónimo - San José 1058/501 - Tel. 90 60 59
AMONTE RUBIO, José - Br. España 2998 - T. 78 64 04
AMORIN, Ruben - Irigoitia 1191 - T. 39 48 69
AMORIN BATLLE, Julio Carlos - Br. Artigas 1545 Ap. 201 - T. 41 13 79 - Agrícola Ganadera
ANDRE BONINO, Alberto - Potosí 1672 - T. 50 30 65 - Orientación:

Agrícola Ganadera
ANDREGNETTE, Jorge P. - L. Patria 3002 Ap. 501 - T. 70 19 04
ANNUNZIATTO MARTINO, Waldemar - R. Anador 3370 Ap. 2 - T. 78 01 16 - Agrícola Ganadera
ANTIA, Enrique - J. Ellauri 173 - T. 70 18 01
ANTUNES CALLABA, Hugo César G. Oriental 2990 - T. 29 33 78 - Of. Tel. 91 63 46
ANTUNEZ, Sergio - Sgo. Gadea 3473/1 Tel. 81 95 20
ARAUJO AZAROLA, José D. - Cap. Videla 3033 - T. 78 72 62 - Garzón 456 - T. 39 60 08 - 39 27 56
ARBELBIDE, Hugo - Agraciada 3738 T. 31 12 48
ARBELETCHE FAVAT, Pedro - Quijote 2531 Ap. 001 - T. 95 61 60 - 95 21 04
ARBIZA, Héctor - (Orientación Granjera: Fruticultura) Calle 51 Manzana E Solar 7 Lagomar Juncal 1470/3 Tel. 90 50 01
ARBOLEYA DUFOUR, Jorge E. - Br. Artigas 4512 - T. 39 60 23
ARDAO ZUBILLAGA, Carlos V. - J. César 1222 - T. 78 78 71
ARECHAVALETA ANAYA, Enrique - J. S. Lucar 1616 - T. 30 22 17
ARES de MUSACHIO, María I. - D. Zorrilla 6274 - T. 30 94 24
ARIAS PENA, Walter - A. Fiol de Pereda 1144 - T. 28 19 72 - Of. T. 90 78 51
ARMAND UGON, Víctor - Lieja 5775 - T. 50 17 30 - Of. T. 98 62 84
ARMELLINI, Mayo César - Alberdon 4265 - T. 39 78 13 - Rondeau 1908 Esc. 17 - T. 91 42 67
ARMELLINO NUÑEZ, Ana María B. Susviela 4424 - T. 39 12 67
AROCENA, Manuel - Achiles 6531 - T. 50 20 93
AROCENA LARRABURU, Gonzalo - Av. Brasil 3080 Ap. 402 - T. 78 61 38
AROSTEGUY, Amadeo J. - Mercedes 1318 Ap. 5 - T. 90 28 50
ARTAGAVEYTIA, Horacio - J. C. Gómez 1253 - T. 91 32 54
ARTAGAVEYTIA NIN, Jorge - I. Medina 3265 Ap. 1405 - T. 39 58 28 (Parque Posadas)
ARTOLA, Alberto - 25 de Mayo 555 Esc. 414 - T. 91 08 03 Esp. en Fitotecnia
ARVELO ECHEVERRIA, Enrique Dr. E. Pouey 2418 - T. 78 88 37
ARRAMBIDE, Bernardo - Vázquez 1390 - T. 40 76 73
ARRIETA, Jorge - J. M. Pérez 2917 Ap. 15
ARRILLAGA PITTALUGA, José L. 26 de Marzo 990 - T. 78 36 38
ARROSPIDE MONDOLO, Carlos G. Brandzen 1956 Esc. 701 T 4 23 98 - 40 27 75
ARROSPIDE OTEGUI, Juan J. - Agraciada 2393 - T. 23 39 58
ARROYO FAGELLO, Gonzalo - J. Paullier 1276 Ap. 001 - T. 40 84 46 Agr. Ganadera
ARRUTI CORREA, Pablo - Ellauri 429 - T. 70 29 18
ASSANDRI BARBOT, Gilberto - Sarmiento 2465 - T. 70 60 02 - Of.: 90 60 17
ASTIS, Julián - A. Herwood 6442 - T. 50 83 25
ASTOR REGUEIRO, Marta P. de María 1383 Ap. 1 - T. 4 69 61
AVILA SILVA, Miraflor S. - Fco. Plá 3974 - T. 81 45 60
AZNAREZ, Gregorio - J. Potosí 1615
AZNAREZ, Javier - Rbla. M. Gandhi 77 - T. 70 27 12 - Convenio 820 T. 38 09 21
AZNAREZ MORIXE, Jorge J. - Fco. Muñoz 3234 - T. 78 51 03
AZNAREZ, Julio E. Acapulco 1624 - T. 50 22 27 - Convenio 820 - T. 38 09 21
AZNAREZ, Martín - A. Fleming 1674
AZPIROZ, Juan A. - L. A. de Herrera 3250 - T. 79 63 17
AZZARINI, Alvaro - Cno. Maldonado 6082 - T. 58 82 08
AZZARINI, Mario - Fco. Arrieta 2873 Ap. 9 - L. de la Torre 488 - T. 70 05 08
BABUGLIA, Raquel - Av. Brasil 3008 Ap. 802 - T. 79 24 08
BABUGLIA, Washington - Av. Brasil 3008 - T. 79 24 08
BABUGLIA, Washington - Av. Brasil 18 de Diciembre 1617 - T. 59 03 80
BABUGLIA MARTINEZ, Ernesto - R. Graseras 936 Ap. 502 - T. 78 03 03
BACCINO PALUMBO, Alberto - J. C. Blanco 3381 - T. 39 52 81
BAETHGEN VARELA, Walter - Av. Brasil 3079 Ap. 202 - T. 77 12 93
BALCAR, Josef. - Av. Garzón 780 - T. 39 71 89 al 94 - Orientación: Agrícola Ganadera
BALDOMIR, Jorge - Av. Brasil 2806 T. 78 33 78
BALESTRA, Diego - Comercio 2381 T. 58 34 00
BALIAN TCHAKIRIAN, Walter - Rbla. Rep. del Perú 1383 Ap. 1101 - T. 78 88 58
BALSAMO, Mario - Scoseria 2722 - T. 78 24 75
BALLESTEROS SEPE, Fernando - S. Gadea 3257 - T. 79 93 97
BANDEIRA, Antonio - Lugano 3563 T. 39 27 46
BAÑALES, Pablo M. - Gral. French 1692 - T. 60 07 61
BAPTISTA, Hugo P. - Av. del Libertador 1748 Ap. 605 - T. 98 00 61
BAPTISTA PELAEZ, Peter - Arechavaleta 3805 Ap. 102 - T. 23 35 30 51 10 18
BARBAT ARAMBURU, Juan P. Chaná 2395 - T. 4 42 92
BARBAT VILLAR, Teresa L. - Chimborazo 3447
BARBOSA DE VARGAS, Claudio - Cuaczlola 5814 (Colón) Agrícola Ganadera
BARBOSA PODESTA, Jorge - G. Pereyra 3346 Ap. 502
BARBOT, Wilfredo - Alarcón 1515 - T. 79 17 15
BARLOCCO SISTO, Nelson - Fiol de Pereda 1374 - T. 23 60 09 - Granjero
BARTABURU MAZARINO, Danilo - Millán 4832 bis
BARTELLO RIPOL, Carlos I. - Constituyente 1436 Ap. 402
BARTESAGHI, Miguel - Orinoco 5062 - T. 59 32 81 - Of. Cía. Cibeles - T. 29 10 01 - Forestal
BARRABINO, Gerardo J. - Mercedes 1213 Ap. 502 - T. 90 67 16
BARRAGUE ARISPE, Alberto L. - S. Marino 1475 - T. 50 06 55
BARRAGUE MONTANA, Alberto - Av. Brasil 2887 Ap. 201 - T. 78 92 80
BARREIRO, Luciano - J. Serrato 3652 - T. 29 11 79 - Of. Rincón 422 P. 1
BARRIOLA PUIG, Roberto - Echevarriarza 3383 - T. 77 15 14
BASAÑEZ de MENDEZ, Dina - Caraguatay 2205 - T. 28 24 06
BASILE PEREZ, Daniel R. - Gral. Batlle 3425 - T. 38 27 37
BASSO CAVIGLIA, Alberto - Masini 3339 - Ap. 402 - T. 70 60 27
BASSO DE LEON, Celia - Vilardebó 1438 - T. 23 58 23
BASSO GARRUDO, César - Cno. Carrasco 5365
BASTOS, Gonzalo - J. B. Blanco 1056 Ap. 102 - T. 78 82 42
BATTEGAZZORE, Fernando - Millán 2768 Ap. 9 - T. 23 63 56
BAVOSI LUCHINI, Roberto - S. de Anca 1470 - T. 59 03 83
BELOQUI, Carlos Bach - M. Barreiro 3219 Ap. 303 - T. 78 52 86 Tec. Granjero
BELTRAMINI, Ernesto - Br. Artigas 3930 - T. 29 08 85 - Agric. Ganadera
BEMHAJA SARAIVA, María L. - Melián Lafinur 2075 - T. 29 05 67
BENAVIDEZ, Alberto - S. José 1280 Esc. 17 - T. 98 26 97
BENITEZ OJEDA, Milton - Tiburcio Gómez 1795
BENTANCUR SERVETTI, Marta Almería 4636 Ap. 302
BENZANO TRAVIESO, Ruben Chamberlain 4742 - T. 38 31 38
BERGERET, Pedro Walter - G. Cortinas 2428 - T. 70 32 02
BERGERET CARRAU, Miguel J. M. Platero 3305 Ap. 112 T 38 82 14 (Parque Posadas)

BERHOUET, Daniel F. - Guaná 2229 Ap. 6 - T. 4 55 24
BERMUDEZ COQUARD, Raúl - Murillo 6528 Ap. 1 - T. 50 36 85
BERMUDEZ ESTAVEZ, Jorge B. - Fragoso de Rivera 1678 - T. 79 92 25
BERMUDEZ VILLEGAS, César - Canelones 1171 Ap. 501
BERNAL PIACENTINI, Roberto - 26 de Marzo 3291 Ap. 801 - T. 77 18 84
BERTONE HERNANDEZ, M. Jorge - F. Escardó 1628 - T T. 20 08 89
BERTONI MENDARO, Inocencio - M. y Lecocq. Block 1 No. 876 Ap. 114 - T. 38 31 33
BERTULLO de Lagos, Stella - Garzón 1132 - T. 38 73 32
BERVEJILLO BEATHYATE, Pablo E. - Yamandú Rodríguez 1438 - T. 50 11 28
BERRIEL, Saul F. - Rossell y Rius 1582 - T. 78 69 64
BERRO SITO, Adolfo - J. Ma. Pérez 2680 - T. 70 04 88
BERRUTI, Juan Martín - Ibicuy 1270 Ap. 2 - T. 91 11 59
BERRUTTI BERNARDI, Andrés A. - Av. Ricaldoni 2732 - T. 79 98 30
BETIZAGASTI, Gloria - Centenario 2910 Ap. 624
BETTEGA de GERMIL, Cristina - Maué 3211 - T. 39 74 14 - (Granjero)
BIANCHI DE CARBONELL, María - C. M. Ramírez 117 - T. 39 47 12
BIANCHI PEIRANO, Cristina - Aconcagua 4866 - T. 59 06 26
BIANCO ARCO, Eduardo - Gil 863 - T. 38 89 02
BIANCO RICCI, Luis María - Orticoechea 4440 - T. 39 33 64
BIDEAU, Lorenzo Fernando - Cont. Messina 5277 Ap. 14 - T. 50 41 57
BIDEGAIN ROGLIA, Gabriel - J. B. Blanco 1056 Ap. 102 - T. 78 65 37
BLANCO, Federico - Br. Artigas 3930 - T. 29 08 85
BLANCO BARRAL, Pedro - Limburgo 1429 - T. 50 16 62
BLASI SERRANO, Carlos E. - Tacuarembó 1308 P. 4 Ap. 15 - T. 40 57 65
BOADO, Alondo Tomás - 26 de Marzo 3170 - T. 78 47 30
BOCAGE, Pedro - A. Santos 923 Ap. 501 - T. 49 55 29
BOCAGE NOLI, Abel - Ferrari 1434 T. 50 13 52
BOERO, Enrique E. - Br. Artigas 88 - Ap. 501 - T. 70 26 07
BOGLIACCINI, Ariel A. - Maldonado 1919 Ap. 901
BOIX IRISARRI, Ignacio - Obligado 1283 - T. 78 02 68
BONICA HENDERSON, José E. - Santander 1760 - T. 50 46 65
BONILLA CASTRO, Jaures - Masini 2976 - T. 78 70 67
BONILLA PIRIZ Marcelo - Medina 3840 Ap. 1102 (Parque Posadas)
BONINO, Pedro - Tacuarembó 1416 Ap. 4
BONINO, Roberto - M. Tajes 7031 - T. 50 09 93
BONNAFON OLIVERO, Amalia - P. de la Sierra 3137 - T. 79 38 91 Of. Rincón 422 P. 2
BONOMO HABIF, Jacobo - Br. España 2166 Ap. 16 - T. 4 53 34
BORDABERRY HERRAN Juan M. - Av. Libertador 1513 P. 4 Ap. 7 - T. 91 20 83
BORGES CAFFARO, Fausto - Ramos 4283 - T. 59 29 92 - 59 81 23 - Of. Conaprole T. 10 Libertad
BORGES ESQUEFF, Darío - Comp. Euskal Erría CH 4/601
BOROUKHOVITCH, Mario - Oficial 2 No. 6008 y Lanús (Colón)
BORSANI ESTEVEZ, Julio - Lezica 6627
BORTAGARAY, Enrique - Amsterdam 1404 Ap. 902
BOSCH, Luis M. - Iturriaga 3952 - T. 78 59 02 Of. 49 80 77
BOTTARO, Carlos E. - Irigoitia 1016 - T. 39 36 28
BOTTARO, Daniel - Irigoitia 1016 T. 39 36 28
BOTTARO, Darío R. - Irigoitia 1016 - T. 39 36 28
BOTTARO, Pedro - Irigoitia 1016 - T. 39 36 28
BOTAZZI, Juan A. - Pestalozzi 4016 Ap. 1 - T. 29 18 05
BOVE SANTAYANA, Héctor - P. de Santiago 1571 - T. 50 12 33
BOVE SANTAYANA, Luis - Soriano 1280 - T. 98 76 54
BOVE TRABAL, Jorge - R. Branco 1272 Ap. 401 - T. 90 34 09 - 98 03 63
BRESCIA DANGELO, Raúl - Itapua 2267 - T. 41 01 50 - Br. Artigas 840 - T. 70 84 69
BRIL BIDERMAN, Eugenio - Br. España 2825 Ap. 101 - T. 79 17 45
BRIN COSTA, Julio - G. Ramírez 2055 Ap. 2
BRITO BERHOUET, Ana - Menes Roses 6547 - T. 50 56 01
BRIZ LUCAS, Abidio - L. de la Torre 418 Ap. 101 - T. 70 08 11
BRUM CORNELIUS, Carlos - Mercedes 1573 - T. 41 36 02
BRUNE GAMPOMAR, Javier - Br. Artigas 4187 - T. 23 30 19
BRUNO RONCHETA, Yanil - Uspallata 1487 - T. 50 37 33
BRUSSA SANTANDER, Carlos - S. de Ibañez 2097 - T. 52 09 19
BRUSSONI, Tomás Evans - M. Artico 1264 - T. 50 15 54
BUCETA PEREYRA, Carlos - Ellauri 1073 Ap. 201 - T. 78 54 20
BUCETA PEREIRO, Carlos - L. A. de Herrera 976 - Misiones 1488 P. 8 - T. 95 68 13 - 95 47 34 R. Negro Portón Haedo 17
BUGARIN TOURIÑO, Juan - Gral. Baldomir 2426 - T. 78 20 92
BUXEDAS, Martín F. - Fco. Araucho 1147 - T. 79 80 47
BYC KUCZAK, Ricardo - Escalada 4195 - T. 39 15 57
CABEZA, Alfredo - Buxareo 1364 - Ap. 102
CABEZAS COLO, Emilio - Spickerman 2065 - T. 79 94 19
CABRERA BARRIOS, Julia - Jackson 1234 Ap. 401 - T. 49 84 05 Granjera
CABRERA CASAS, Rodolfo - Canelones 1104 P. 3 - T. 91 63 26
CABRERA GAMBOA, Luis I. - R. Grande 932 - T. 28 12 79 - (39 16 69)
CABRERA LUCU, Néstor. Vázquez 1414. T. 41 46 28
CABRERA MARTINEZ, Edison (Or. Granjera) Petain 838 Ap. 3 - Arapey 1417 - Of. Rincón 422 P. 6 Of. 11 - T. 95 61 60 - 95 21 04
CABRERA ARRUPEA, Andrés L. - (Arroz) Belastiquí 1501 - T. 50 54 50
CABRIZ, Juan - Concepción del Uruguay 1519 - T. 59 33 45 - 59 3673
CAL AMSEDA, Víctor - L. Brandi 6543 - T. 39 07 78
CAL MOLINA, Mauro E. - Masini 3183 Ap. 802 - T. 79 62 58
CALCAGNO, Juan V. - Rondeau 1789 - T. 90 64 61
CALDEVILLA BERTRAND, Gabriel F. - Libertad 2348 Ap. 101 - T. 70 06 20
CALDEVILLA, Gabriel M. Federico Abadie 3326 Ap. 608 - T. 76 04 02
CALIMARIS LENZI, Fernando - Av. Brasil 2623 Ap. 201 - T. 77 14 31
CALVELO de VALLI, María - Defensa 2596 - T. 20 02 42
CALVETTE LOBATO, Milba - Yí 1117 Ap. 4 - T. 91 54 61
CALVO PELUFFO, José M. - B. Mitre 2786 - T. 78 74 77
CALLALBA DE CHIAZARRO, Alicia - Ricaurte 910
CALLERIZA, Werther - José M. - Montero 3083
CALLERO, Carlos E. - L. Franzini 842 Ap. 4
CAMERA SINDIN, Leofar - S. Illa 2849 - T. 80 35 62
CAMPELO CASTELLI, Eduardo - Colonia 1768 A. 504 - T. 49 18 30 - Durazno 1418
CAMPLIGLIA, Pacual - C. Reyles 1645 - T. 23 49 11
CAMPOLONGO, roberto - F. Rodríguez 3128 Ap. 4 - T. 79 73 01
CAMPS GRECCO, Gerardo - Garibaldi 2809 bis Ap. 4 - T. 80 04 64
CANABAL, Juan Carlos - J. B. Lamas 2941 - T. 78 64 38 - 79 28 81
CANABAL, Rodolfo - J. B. Lamas

2941 - T. 78 64 38
CANALE VALDEZ, Felipe - Guayaquí 3375 Ap. 6 - T. 78 65 51 - Millán 4703 - (Sanidad Vegetal) T. 39 78 32
CANAPARO, José Angel - Rincón 422 PB. - T. 95 26 61
CANEPA URES, Lucio - Asunción 1613 - T. 4 48 20 - (Agrícola Ganadera)
CANEDO, Gerardo Ramón - Neyra 3853 Ap. 4 - T. 58 51 89 - (Agrícola Ganadera)
CANESSA, Héctor - Agraciada 3265 T. 39 35 96 - ANCAP T. 39 49 81 Int. 268
CANTOS BEBEACUA, Eduardo - Valparíso 1171 - T. 98 54 84 - 91 30 79 - Agrícola Ganadera
CAPANDEGUY PERERA, Héctor F. - Br. España 2128 - T. 4 45 69 (Economía)
CAPRA, Gustavo - Rpca. Argentina 1205 Ap. 701 - T. 98 02 59
CAPRA CASSINONI, Alvaro - Rpca. Argentina 1205 Ap. 701 - T. 98 02 59
CAPURRO ETCHEGARAY, Eduardo - C. Mora 615 Ap. 301 - T. 70 07 40
CAPURRO ETCHEGARAY, Mario - J. M. Pérez 2727 - T. 78 65 43
CAPURRO FONSECA, Matilde - (Granjera) - 18 de Julio 2038 bis Ap. 2
CAPURRO FONSECA, Pablo - Juan M. Pérez 2727
CARABALLO CASTRO, Roberto - (Granjera) - Br. Artigas 2258 - T. 80 48 95
CARABALLO - TARIGO, Ernesto - C. M. Gutiérrez 2425
CARAMBULA CAUNEGRE, Milton (Pasturas y Semillas) - Cuareim 1327 Ap. 805
CARAVIA, Daniel - Constituyente 1436 Ap. 302 - T. 90 61 54
CARBONELL, Carlos - Espinillo 1543
CARBONELL, Joaquín - Rbla. O'Higgins 4865 Ap. 201 - T. 59 44 30
CARBONELL RAVENNA, Carlos - Aconcagua 4868 - T. 59 06 26
CARDANI, Juan J. - J. Raissigner 2504 - T. 40 07 39
CARDEILLAC WEST, Pedro - T. Narvaja 860 Ap. 005 - T. 41 22 16
CARDELINO, Roberto - L. de la Torre 488 - T. 70 07 08
CARDELINO ESTERCKEN, Guillermo - L. de la Torre 488 - T. 70 07 08
CARDOSO DE CERISOLA, Ana - M. del Plata 1680
CARDOSO VAZQUEZ, Edgardo - 8 de Octubre 2674 Ap. 22 - T. 41 17 32
CARDOZO ARRIETA, Luis Andrés 5850 - T. 30 05 78
CARNELLI GOMEZ, Juan. Salvador García Pintos 1059
CARNELLI MILANS, Alfredo. Colonia 1519 Ap. 1 T. 49 86 60
CARVE, Ana G. 18 de Julio 1296 P. 2 Ap. 4
CARRASCO de SERE, Martha. 26 de Marzo 1087 t. 79 18 63
CARRASCO HELGUERA, Gonzalo. Soriano 1459 Ap. 202 T. 4 44 47
CARRASCO HELGUERA, Raúl. Vázquez y Vega 1130 Ap. 103. T. 78 34 28 (Agrícola Ganadera)
CARRAU, Alberto Luis. J. Ellauri 533 Ap. 401 T. 70 58 38
CARRAU BERAMENDI' Pablo. D. Comedia 1515 T. 61 03 88
CARRAU CARVE, Alvaro. J. Benito Blanco 710 bis. T. 70 44 86
CARRAU BONOMI, Javier. C. Mayo Gutiérrez 2249 T. 30 82 21 - 30 05 73 y 30 02 38
CARRERE CHIARINO, Antonio. Potosí 1622 T. 50 03 79 y 50 63 44
CARRERE PONS, Eduardo. F. Crespo 1735 T. 41 57 23
CARRICART RUIZ, Fernando. L. P. Ponce 1296 Ap. 702 T. 79 53 21 F. Muñoz 3160 Ap. 106 T. 78 98 03
CARRIQUIRI, Miguel. Canelones 1615 T. 49 56 82
CARRIQUIRY, Pedro A. L. Cavia 2975 T. 78 03 97. San Martín 2102 T. 20 30 06 y 20 21 07
CARRIQUIRY ANTUNEZ, Alicia Laura. Gaboto 1528 Ap. 201 T. 41 02 28 Cerrito 488 P. 1 T. 91 34 71 al 75
CASAL, Jorge. C. Mora 431 T. 70 05 17
CASAMAYOU FOLLE, Alejandro. C. del Norte 3798 T. 39 02 77
CASANOVA, Omar. 18 de Julio 2106 Ap. 902
CASANOVA LARRALDE, Miguel. Verdi 4057 Ap. 207 - T. 59 42 66 Soriano 1240 Of. 206 T. 90 75 58
CASAS, Avelino. D. Coronel 366 bis. T. 39 16 22
CASAS, Roberto. S. Blanco 2285 T. 41 56 07
CASELLA, Enrique. Ariel 4678 A. Ap. 2
CASELLA DE MOLA, Victoria. C. Berg 2419 Ap. 103 T. 70 61 31
CASSANELLO, José. S. Martín 3100 T. 28 06 59
CASSANELLO ARCE, Francisco. Payaguas 1230
CASSARINO, Alvaro. L. A. de Herrera 3440 T. 20 74 21 - 20 83 17
CASSARINO, Jorge. Rondeau 1908 Esc. 21 T. 91 40 33 - Ferreri 1257 T. 50 17 85
CASSARINO BASSO, Rodolfo. Avda. de las Américas 5024 T. 51 20 06
CASSOU ARRIZAVALAGA, Juan Carlos. Mónica 1724 T. 50 05 00
CASTELAR, Carlos A. Sayago 907 T. 39 26 35
CASTELS MONTES, Alfredo. J. B. Lamas 2887 T. 78 25 18
CASTELLANOS ROVIERA, Eduardo. J. B. Blanco 1160 Ap. 702 T. 79 27 22
CASTRO RAMOS, Pedro (Invernáculos) Pedernal 2058 Ap. 4 T. 29 55 69
CAVASIN REBOLEDO, Julio C. (Agrícola Ganadera). Ariel 4658 T. 38 15 57
CAVIGLIA PEREIRA, Eduardo. Chucarro 1047 T. 79 14 77
CAYON BARUCH, Alberto. Massini 3325 T. 79 12 30 - 79 36 87
CAYOTA MENDIZABAL, Santiago. 21 de Setiembre 2529 P. 1 Ap. 7 T. 70 60 71
CAYSSIALS, Ricardo. M. Alvarez 3860 Ap. 1212
CETRANGOLO, Miguel Andrés. B. del Pino 1375 T. 41 59 68
CETRANGOLO BREA, Beatriz. Cuareim 1321 Esc. 204 T. 98 45 40
CIAVATTONE, Alfredo N. C. de la Barca 2107 T. 30 14 22
CIBILS DUTRA, Gonzalo (Agrícola-ganadera). L. B. Cavia 2813 Ap. 404 T. 29 75 01
CIBILS MUÑOZ, Ricardo (Agrícola Ganadera). Avda. Brasil 3074 Ap. 1 T. 79 26 59
CIBILS SURRACO, Jorge (Agrícola Ganadera) Cuareim 1244 P. 3 T. 91 63 02
CIGANDA ECHEVERRIA, Jorge. Orinoco 4926 T. 59 66 80
CLARAMUNT SAPRIZA, Roberto. Millán 3822 T. 39 36 75 - 95 61 60 95 21 04
CLARAMUNT SAPRIZA, Ricardo. (Agrícola-Ganadera) Comercio 2381 T. 58 34 00
CLAUDIO ZEBALLOS, Marta (Granjera) - Pascual Costas 3263/1401 Tel. 36 01 56
CLEMENT LINDMAYER, Alfredo. Grel. Paz 1485 T. 50 49 89
CLEMENT LINDMAYER, Guillermo Massini 3303 Ap. 101
CODINA SEIJAS, Juan Carlos. Galicia 1351/301 T. 98 37 49 Of. Cerrito 507 Esc. 31 al 35 T. 90 11 31/32
COLA FRANCHESCHI, Carlos. H. Yrigoyen 2323 T. 58 29 77
COLOMBO, Julio César. Millán 3290 T. 29 52 75 (Of. Gasparri)
COLLARES, Carlos E. (Agrícola-Ganadera). Almería 4636 Ap. 201 T. 59 81 53
COMOTTO, Fabio A. Cátedra de Entomología, Facultad de Agronomía. T. 39 71 91 Int. 66
CORDERO PRANDI, Sergio L. 20 de Setiembre 1445 Ap. 401 T. 78 61 94
CORSI BAGALCIAGUE, Walter. F Gómez 953 T. 39 58 27 - Of. 90 04 48
CORREA, Alejandro. G. Pereira

3030 Ap. 801
CORREA, Antonio - Abadie Santos 923/602
CORREALUNA CAMP, Alejandro. G. Pereira 3030/801 T. 78 28 80
COSCIA BASILE, Patricia. Millán 3210 T. 20 13 62
CORTABARRIA, Ernesto. Paysandú 1322 Ap. 101 T. 40 03 37
COSTRO BASILE, Alberto. Mercedes 1213 Ap. 901 T. 90 72 63
COTELO, Juan Carlos. Washington Beltrán 1927 T. 77 14 34
COTELO RODRIGUEZ, Carlos. A. Grande 2493 T. 29 35 64
COUTO BALIÑO, Walter. Bvar. Artigas 3059 T. 20 78 33
CREMONA, Susana - Guayabo 1778 Tel. 4 27 94
CRISTINA VIERA, José. Pilcomayo 4774 T. 59 23 24
CROSA ARRARTE, Arturo L. J. Canning 2419 T. 80 02 37
CROSARA BENELLI, Alicia - Orinoco 5035 - Tel. 59 28 28
CUINAT MIGUEZ, Ruben. J. B. Blanco 1056 Ap. 802 T. 79 18 33
CUNHA, Joaquín. Talcahuano 3562 T. 77 14 02
CURBELO, Juan P. Av. Central 6406 T. 50 42 05
CURBELO de LA CRUZ, Salvador. Corsceros 3632 Ap. 1 T. 91 63 32
CURI CORBO, Jorge C. E. Martínez 1177 T. 20 89 36
CUSSAC BANFI, Carlos. L. A. de Herrera 2907 T. 58 61 68
CHACON LA MANNA, Enrique. Murillo 6528 T. 50 26 73
CHARLONE, Ricardo. Velsen 4512 - T. 59 06 17
CHAVALGOITY, Manuel. B. del Taberé 2953 P. 1 Ap. 4
CHAVES, Aníbal. Rivera 2632 Ap. 703
CHAVES, Eliseo. M. Alvarez 3872 Ap. 1108 T. 38 68 28
CHIARA, Gabriel. J. B. Blanco 814 T. 70 32 17
CHIARAVALLE VAZQUEZ, Willy Ramón. Oliveras 4639 T. 29 35 78
CHIESA, Eduardo. Cufré 3018 Ap. 4
CHIESA BARRIOS, Raúl. P. de la Luz 1035 Ap. 102 T. 79 70 39
CHIFFLET, Martha. Br. España 2800 T. 78 30 27
DABEZIES ANTIA, Martín Juan. Colonia 892 P. 5 T. 98 34 65 Jujuy 2834/36 Ap. 801 T. 28 89 03
DACAL, Ruben. Defensa 2236 T. 20 77 78
DA COSTA, Andrés. V. Inciárt 3288 T. 20 13 85
D'ALBORA SOLARI, Felipe C. Soca 1360 T. 78 11 20
DAMBORIADENA ROJE, Juan J. Fco. Vidal 734 T. 70 43 93
DAMBRAUSKAS SAN ROMAN, Bolívar. Agrícola Ganadera. I. Medina 3251 Ap. 912 T. 38 54 03
DARTAY ETE, Pedro. Av. del Libertador 1955 Ap. 13 T. 91 28 31
DARRE, Eduardo B. R. Fernández 251 T. 70 17 76 Of.: 98 90 70
DA SILVA PEREZ, Ruben. Raffo y Millán, senda 10 No. 771
DAVID DE LIMA, Ethel. J. Platero 3505 Ap. 411
DEAL FRECCERO, Eduardo. Chucarro 1021 Ap. 101
DEAMBROSI, Carlos. J. Fco. Martínez 3402 Ap. 204
DE CURNEX MARTIRENE, Carlos. Garibaldi 2643 T. 80 44 36 Av. de las Américas 7797 T. 51 20 20 (Arte Verde)
DE DIOS, Carlos J. 18 de Mayo 1132 bis. T. 39 89 84 Of. 4 68 65
DE FRUTOS CIS, Estela. Ingeniero Maggiolo 575 Y. 49 01 38
DE HEGEDUS, Pedro. Lombardía 5930 T. 51 09 49
DEHL SOSA, Luis. 18 de Julio 1614 Ap. 3
DE IDOYAGA, Pedro. Arasatí 1186 bis. T. 78 42 69
DE IZAGUIRRE VIDART, Julio. Gibraltar 3863
DELGADO BIANCHI, Olivia B. Garzón 587 T. 38 24 50
DE LEON, Ruben. Bvar. España 2841
DEL PUERTO, Osvaldo. Magestead 1942 T. 20 86 09
DELLAZOPPA, Pablo - B. Blanco 1255/803 - Tel. 78 40 93
DE MARCO, Ulises Gabriel. Fraternidad 3907 Ap. 4 Prov. 39 01 68
DE MATTOS, José C. G. Sanabria 4039 T. 39 70 15
DE MATTOS, Malaquías. G. Sanabria 4039 T. 39 70 15
DE MELLO, Nelson. Chaná 2112 Ap. 105
DESCALZI, Mario. Gran Líbano 1492 T. 50 42 12
DE TORRES, Fernando. Quijote 2477 Ap. 401 T. 29 44 36
DE TORRES WILSON, Guillermo. M. Sosa 2224 T. 29 65 85
DE VECHI, Juan A. Av. Italia 7093 T. 50 22 57 Of. Duperial S.A.I.C.
DIAZ ACEVEDO, Fagúndez Ariel. Av. Libertador 1531 Ap. 1104
DIAZ CANOBRA, Edison. S. Antuña 2990 Ap. 305 T. 70 11 80
DIAZ CLARA, Walter. Distrito 1 C.C. 10679 Of. EL PAIS S.A. T. 98 35 78
DIAZ MAGGI, José Juan. Cno. La Redención No. 7005 T. 30 92 75 70 43 45
DIAZ RODRIGUEZ, Jorge. A. Schroeder 6453 T. 50 07 30 T. 50 04 57
DIAZ SANABRIA, Carlos H. Cont. Melo 2588 Ap. 004 Of.: Plan Agropecuario T. 23 68 66 - 23 47 44
DIAZ SCHENKER, Fernando. Cno. Rigel 3208
DIEGUEZ, Gustavo. Uruguay 1772
DIEGUEZ, Víctor. 20 de Febrero 2460 Ap. 108
DIEZ, Franco Román A. Canelones 1148 Ap. 702 T. 98 68 67
DIGHIERO ABENTE, Horacio. Av. Brasil 2947 Ap. 501 T. 78 15 06
DIGHIERO ARRARTE, Alejandro Soriano 1103 Ap. 801 T. 98 35 88
DILANDRO, Eduardo. Colonia 1203 Ap. 501 T. 90 76 01
DISEGNA LIGUORI, Edgardo. Asencio 1133 Ap. 4 T. 28 01 81
DISSINOZ, Julio M. Mercedes 993 (Ministerio del Interior)
DOBAL GARCIA, Carlos Alberto - (Orientación Granjera) - Mercedes 1181/101 - Tel. 91 24 16
DO CAMPO ROMERO, Roberto. Agrícola Ganadero. M. Pérez 6039 T. 50 15 66
DOGLIO DELUCCHI, Jorge. Tokinson 5401 T. 31 12 81 (Granjero)
DOMINGUEZ ALVAREZ, José. B. Amorín 1371 Ap. 1 T. 90 16 11
DOMINGUEZ SANZ, Gonzalo. Agrícola Ganadera. J. Zudáñez 2876 Ap. 002 T. 70 75 20
DORREGO ESCAYOLA, Marcos. Colonia 1481 T. 40 57 74
D'OYENART GIL, Juan C. Granjero. 18 de Julio 1745 Ap. 501 T. 40 16 82
DROMER FERNANDEZ, Eduardo. J. Requena 1231 Ap. 8 T. 28 23 22
DUFOUR, Manuel A. G. Ramírez 2013 T. 40 29 33
DUQUE PEREZ, Lilián. Lecherie. Lanús 6028 Block B3 Ap. 306 Plan Granjero
DURAN CAMPOMAR, Artigas. S. Lucía 4045 T. 38 00 35
DURAN COTELO, Juan D. L. P. Ponce 1537 Ap. 801 T. 79 07 24
DURAN de IPARAGUERRI, Laura. L. B. Cavia 2782 T. 77 00 49
DURAN LEVRERO, Pablo. L. A. de Herrera 1508 T. 79 87 74
DURAN MARTINEZ, Hugo. T. Diego 820 T. 70 89 41
DURAN RUBIO, Antonio. Ellauri 735 T. 70 06 87
DURAÑON, A. Elbio. Sarmiento 2281 T. 41 15 61
ECHEBERRIGARAY, María. S. Nieves 2116
ECHENAGUSIA, Jorge. J. Paullier 1110 Ap. 13 T. 48 41 76
ECHEVARRIA, Alejandro. Lieja 6411 T. 50 21 47 Of. 38 60 08 1186 bis. Ap. 1
ECHEVARRIA, Héctor. L. Patria 2914 Ap. 1101 T. 70 14 53
ECHEVARRIA, Julio. Garzón 877 T. 39 76 25
ECHEVARRIA LURASCHI, Ruben. T. Narvaja 1561 P. 2 Ap. 9 T. 40 09 82 (Agrícola Ganadera).
ELIZALDE ALVEZ, Graciano. Verdi 4370 T. 59 22 20
ELIZONDO, Carlos. E. Acevedo 1148 Ap. 904 T. 40 00 32
ELORZA SOTO, José M. Bvar. Arti-

gas 88 P. 6 T. 70 28 27
ERREA, Eduardo I. Miguelete 2429 Ap. 202 T. 49 55 31
ESCUDERO, Jorge. Larrañaga 4115
ESCUDERO RODRIGUEZ, Gonzalo. Agraciada 1960 T. 90 66 32
ESCUDERO RODRIGUEZ, Rafael. (Forestal). Bvar. Artigas 1325 T. 49 82 72
ESPINOLA LIMA, Antonio. Atanacio Aguirre 1113 T. 38 05 47
Prof. de Horticultura de la Facultad de Agronomía
ESPONDA, Dardo. Massini 2916 Ap. 14
ESTEFANELL, Gonzalo. Gaetán 962
ESTELLANO ROVIRA, Eduardo. J. B. Blanco 1160 Ap. 702 T. 79 27 22
ESTEVEZ GARCIA, Luis A. L. de Latorre 577 Colla 2385
ESTOL, Enrique. Morales 2634 bis. Ap. 2
ESTRADE ARRICARD, Alfredo. 21 de Setiembre 2616 T. 70 57 67
ETCHECHURY, Miguel. Agrícola Ganadero. J. Martí 3419 Ap. 803 T. 78 21 78 - 39 71 91 - 95
ETCHECHURY MAZZA, Gustavo. T. Diago 781 Ap. 601 T. 70 48 96
ETCHEGARAY, Mario. J. B. Blanco 929 Ap. 402 T. 79 77 29. Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
ETCHEGOIMBERRY, Homero A. T. 50 40 71
ETCHEVERRY BARREIRO, Juan. L. Horticou 2574 T. 78 18 92
ETCHEVERRY CAMPOMAR, Juan. Andrés Pujol 1688 T. 50 40 69 Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
ETCHEVERRY SIRIONI, Ariel. Arequita 2153 T. 23 58 35 Of. Uruguay 872 Esc. 802 T. 98 10 19 91 22 46
ETCHEVERRIGARAY, Mario A. R. Branco 1358 Ap. 202 T. 70 57 45
EULACIO PIROTTI, Néstor. Missisipi 1634 Ap. 203
EVANS BRUSSONI, Tomás. Mar Artico 1264 T. 50 15 54
FAGUNDEZ QUIRO, Dardo. Agrícola Ganadera. Thompson 3079 Ap. 5 Of. D.I.E.A. T. 95 51 72
FAGGI, Daniel. Av. Brasil 2666 Ap. 304 T. 78 36 63
FAIRLESS MARK, María Espínola 1601 T. 60 45 89
FARIELLO, Roberto. Verdi 4431
FARIÑA SILVA, Sergio. Cardona 1017 T. 78 29 22
FAROPA de MURIALDO, Beatriz. Galicia 1305 T. 90 23 34
FAROPPA NEGRI, Carlos. Etchevarriarza 3330 Ap, 304 T. 79 37 51 Forestal
FARRAS BONILLA, Roberto. M. Moreno 2619
FAVRE, Osvaldo. Carve 5768
FERENCZI, Eduardo. J. B. Blanco 1265 Ap. 501
FERENCZI, Roberto. Quijote 2879 T. 20 96 42
FERNANDEZ, Carlos Julio. Sarmiento 2257 Ap. 203
FERNANDEZ, Daniel. 8 de Octubre 3088 Ap. 901 T. 80 24 87
FERNANDEZ, Ricardo F. D. Cullen 663 Ap. 502 T. 4 21 30
FERNANDEZ ABELLA, Daniel. M. Bruto 1378 T. 77 13 19
FERNANDEZ BOLON, Guillermo. Ibicuy 1262 T. 91 08 69
FERNANDEZ ESCUDERO, Alfredo. Sarmiento 2509 Ap. 502 (Agrícola Ganadera)
FERNANDEZ GERMAN, Gustavo. P. Ellauri 3317 T. 78 75 31 Of. AGROSAN. T. 29 14 74 - 23 56 15
FERNANDEZ PEDEMONTE, Luis. Agraciada 2010 Ap. 5 T. 91 36 56 Piedras 450 T. 90 42 62
FERNANDEZ VITTORI, Adolfo. S. Rosa 6269
FERRANDO, Enrique. Garzón 1833
FERRANDO BIDEAU, Lorenzo. Continuación Messina 5277 Ap. 14 T. 50 41 57
FERRANDO FERRES, Alfonso (agrícola Ganadera) Of. 25 de Mayo 587 T. 98 67 63
FERRARI, José M. C. Rica 1634 T. 95 61 60 - 95 21 04 - 50 03 24
FERRARI, María del Rosario. 26 de Marzo 1180 T. 78 36 22 Of. 98 59 29
FERRARO, Ricardo. Mercedes 1541 - Bvar. España 2327 T. 4 27 76
FERRAZZINI, Hugo. 26 de Marzo 1036 Ap. 402 T. 77 11 73
FERREIRA, Víctor. D. Torres 4666 T. 38 29 46
FERRERI, Alberto. Soriano 898 Ap. 601 T. 98 77 90
FERRERI FIAZ, Juan. P. Visca 4295 Ap. 4
FERRERIA AROCENA, Juan F. 21 de Setiembre 2881 Ap. 401 T. 70 42 52
FERRERIA DE MATTOS, Gustavo. F. Rodríguez 1728 T. 78 12 00
FERRES BLANCO, Miguel. Tomkinson 6120 T. 31 17 64
FERRES BLANCO, Ricardo. Rbla. B. Brum 2772 T. 28 14 21
FERRES PACHECO, Carlos. G. Pereira 3213 T. 78 10 28 - 78 26 57
FERRES TERRA, Pablo. Bvar. Artigas 1172
FERRES TERRA, Pedro. Joaquín Suárez 2944 T. 29 74 79
FERRIOLO, Marcelo. G. de Formosa 2472 Ap. 602 T. 81 59 46 (Agrícola Ganadera)
FERRO BENUTTI, Ricardo. J. C. Blanco 3607 T. 39 09 87
FERRO FODERE, Raúl. Bvar. Artigas 917 T. 40 47 47
FILIPPINI, Ana B. T. 39 43 52, Ciudad
FILIPPINI, Abdon. Villagrán 2443 T. 58 56 09
FILLAT, Augusto. Joaquín Suárez 2864 T. 23 38 68
FISCHER, Germán. T. 51 02 07
FISCHER, Gustavo. Copacabana 7004 T. 50 32 57
FISCHER CAISSIALS, Alberto. Miami 1786 T. 50 20 21
FOLLE UNGO, Alberto. B. del Taboré 2907 T. 70 13 16
FORMENTO FRANZIA, Antonio. Jacquard 215 T. 39 53 28
FORMOSO, Rafael. Asamblea 4390 A T. 59 11 50
FORMOSO CUNHA, Daniel. Yaguarón 1391 P. 2
FORTEZA GALCERAN, Alvaro. G. Suárez 2768 bis
FOSSATI, Alberto Pablo. Chucarro 1235 Ap. 803 T. 79 38 06
FOSSATI, Eduardo (Agrícola Ganadera) Ellauri 161 Ap. 3 T. 70 25 38
FOSSEMALE RODRIGUEZ, Fernando. S. Bolívar 1473 T. 78 27 53
FRANCO CASTILLO, Juan. M. Orticochea 4568 P. 9
FRANCOIS MASTALLI, Marta. Arraure 1183
FRANCOIS NELL, Hugo. Garibaldi 2585 A. T. 80 24 90 (Agrícola Ganadera)
FRASCHINI, César. Avda. del Libertador 1678 T. 98 68 95
FRATOCCHI, Mauro. T. Diago 820 T. 78 73 31
FREIRIA RODRIGUEZ, Heber. Reconquista 329 Ap. 2
FRIGERIO MORA, Alvaro (agrícola Ganadera) L. A. de Herrera 4059 T. 23 63 47
FRONTINI, Enrique. J. B. Blanco 822 Ap. 703
FUREST, Pablo Martín - Manuel Pagola 3227/101 - Tel. 79 46 88
FUREST NERIS, Juan Pablo - Magallanes 1077/102 - Tel. 4 59 20
FYNN, Carlos A. J. M. Pérez 6012 T. 70 49 59
GAGGERO, Carlos E. Soriano 1649
GAIMARO GENTILE, Silvia. T. Gomensoro 3072 T. 58 81 77
GALLI GIUSTI, Daniel. E. (Agrícola Ganadera). Carlos Berg 2580 bis. Ap. 601 T. 70 77 87
GALLI, César. L. de Zamora 2786 T. 39 77 65
GALLINAL HEBER, Juan. Reconquista 344 P. 7 Ap. 702 T. 95 46 26
GAMARRA SANTA CRUZ, Gonzalo Massini 3216 Ap. 2 T. 78 28 51 79 35 90
GAMBETTA, Ramón. Bvar. Artigas 1479 P. 4
GAMBETTA, Alberto. Rivera 5880
GAMBIN, Lincoln. 26 de Marzo 1163 T. 78 30 26
GAMBOA, José M. Millán 4678
GAMUNDI, Adolfo Roberto. J. B. Lamas 2792 T. 79 81 65
GAMUNDI, Gustavo A. Sarandí 690

D. 2o. Entrepiso T. 91 90 58 Calle 19 Las Toscas
GANDOY, William. M. Alvarez 3830 Ap. 905 T. 39 12 76
GARCIA, Fernando. H. Irigoyen 1407 Ap. 101
GARCIA, Jaime. M. Correa 3458 Ap. 2
GARCIA DE LEON, José. Sajana 128 T. 38 14 12
GARCIA GUZZO, Máximo. Maldonado 815 P. 5
GARCIA IZAGUIRRE, Héctor. Adolfo Berro 969 T. 39 28 30
GARCIA KARALIS, Miguel. Yaguarón 1448 Ap. 402 T. 91 65 38
GARCIA LAMOTHE, Adriana. (Agrícola Ganadera) Pereira de la Luz 1168 T. 78 57 20
GARCIA PINTOS, Carlos. Suárez 3326 T. 20 57 40
GARCIA PINTOS, Luis Pedro. Buschental 3455 T. 39 06 28
GARCIA PINTOS, Salvador (h.) Buschental 3455 T. 39 06 28
GARCIA RIGOLI, Rodolfo. Pte. Berro 2471 Ap. 4
GARCIA RIVERO, Guzmán. Ma. Ghandi 237 Ap. 601
GARCIA TAIBO, Rafael. T. Narvaja 1112 T. 40 12 90
GARCIA VARESI, Stella. Carmelo 1410 T. 38 03 29
GARDIOL, Ema. Centenario 3098 Ap. 401
GARI AROCENA, Juan. Puntas de Santiago 1709 T. 50 23 35
GARIBOTTO, Galileo. Garibaldi 2812 T. 40 57 25 Cerrito 488 T. 91 34 71
GARICOITS, Martín. Miraflores 1662
GARMENDIA SCHROEDER, Rosina. Sarmiento 2582 T. 70 69 38
GAROFALO, Héctor. Lugano 3583 T. 39 12 94
GARRIDO, Rubens H. Gral. Caraballo 1182 Ap. 101
GASPARRI, Carlos D. Agraciada 2720 T. 23 34 35 - 23 67 38 28 25 15
GASPARRI, Carlos Enrique. Ten. Agrop. Agraciada 2720 T. 23 34 35 28 26 15
GAVAZZO AYALA, Carlos. A. Grande 2108
GELABERT RODRIGUEZ, Matías. 18 de Julio 1982 Ap. 601 T. 49 01 24
GELOS, Aníbal. Rivera 2095 bis. T. 40 21 05
GEMELLI, Fernando. Húsares 3668
GERMAN FAEDO, Silvia. J. M. Platero 3289 Ap. 1108
GESTO DELGADO, Julio. Adolfo Rodríguez 6691 T. 38 72 12
GHIGGIA, Rubens. L. A. de Herrera 2393
GHIRINGHELLY CHABAY, Roberto. (Granjero). García de Zúñiga 2233 Ap. 509
GHISSELINI, Emanuelle. 18 de Julio 2033/101 T. 4 61 33
GIGENA, Fernando. Ellauri 764 Ap. 802
GIGENA, Martín. Br. Artigas 88 Ap. 801 T. 70 28 12
GIGENA FABEIRO, Francisco. Br. Artigas 88 Ap. 201 T. 70 28 12
GIL, Luis. Canelones 877 Ap. 1 T. 91 24 39 Of. O.P.Y.P.A.
GIL TURNES, Julio. Maldonado 1080
GIMENEZ, Agustín E. Fco. Gral. Paz 1390 T. 50 16 00 - 78 39 90
GIORI, Luis E. Guayaquí 3335 Ap. 702
GIOSA DOMINGUEZ, Dante. Agraciada 3287
GOMENSORO, Luis A. G. Pereira 3271 Ap. 104
GOMEZ, Alvaro. Ambrosio Velazco 1433 T. 59 02 26
GOMEZ COMAS, José. Somme 1585
GOMEZ HAEDO, Alvaro (Agrícola Ganadera) 26 de Marzo 1081 T. 79 25 39
GOMEZ MILLER, Raúl O. Capurro 728/20
GOMEZ OLIVERA, Ana. La Paz 1657 Ap. 2
GONCALVEZ, Lohegrin. 18 de Julio 2135 P. 7
GONZALEZ, Gonzalo. Colonia 1422 Ap. 802
GONZALEZ, Wilson. Millán 4834 bis.
GONZALEZ BONJOUR, Carlos. Sarmiento 2389 Ap. 203 T. 70 56 66 (Carmelo T 1558)
GONZALEZ DE ZOUSA, Rugero. Massini 2916 Ap. 14
GONZALEZ IDIARTE, Héctor. (Agrícola Ganadera) Monte Caseros 3140 T. 80 44 32
GONZALEZ ISRAEL, Ricardo. P. Murillo 6328 T. 50 54 77
GONZALEZ IZMENDI, Jorge. 8 de Octubre 2989 T. 49 02 29
GONZALEZ TEJERA, Héctor. J. E. Rodó 2281 Ap. 106 T. 40 49 94
GONZALEZ VIDART, Arturo. Chená 2025 Ap. 401
GOÑI ALTUNA, Carlos. A. Ricaldoni 2940 T. 79 54 44
GORTARI FERNANDEZ, Martín. J. B. Blanco 1129 Ap. 901 T. 70 56 70
GOSSI, Carlos. Rondeau 1448 T. 90 65 93
GOYENOLA, Raúl (Granjero) 26 de Marzo 1397 P. 2 Garzón 780 T. 39 71 91/94
GRAÑA JONAS, Alfonso. Mariano Uriarte 6598
GRASSO MENONI, Eduardo. M. Correa 3458 Ap. 2
GRAVIZ IRISARRI, Montiel (Granjero) Garzón 1937 T. 30 07 80
GRILLE OZA, Raúl. P. de María 1372 Ap. 1 T. 40 52 92
GUARINO, Tomás. Cayetano Silva (Oficial 5) No. 4141 y Petain
GUARINONI, Carlos. Minas 1191
GULLA de GONZALEZ, Esther. Zufriategui 986 T. 39 46 61
GUREVICH, Lázaro. Manganipé 1593 T. 50 56 29
GUTIERREZ AVILA, Gabriel. Luis Franzini 942 T. 78 99 58
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Fernando. C. M. Pena 4212
HAEDO TERRA, Francisco. Ellauri 758 Ap. 902 T. 70 56 37
HAREAU BONOMI, Felipe. 25 de Mayo 470 P. 4 Esc. 30 T. 95 16 04 95 41 58
HATCHONDO, Juan. R. Branco 1556 Ap. 201 T. 90 49 42
HEIDE LECOUR, Erling. Miñones 440 T. 70 28 70
HERNANDEZ, Alfredo R. Rivadavia 2164/002 T. 23 61 93 - 95 61 60 - 95 21 04
HERRERA, Eduardo - Misiones 1371 P. 5 Esc. 49 - Tel. 95 72 64
HERRERA, Walter - Misiones 1371 P. 5 Esc. 49 Tel. 95 72 64
HILL SECCO, Walter. Tomás Diago 607 P. 5 T. 70 25 81
HOFSTADTER, Raúl (Agr. Ganadera) S. Antuña 2960 Ap. 802 T. 70 26 46
HORDEBAIGT, Jessica. Av. de las Instrucciones 986 T. 38 63 79
HOROBITZ, Carlos. S. José 1012
HRISTOFF, Ana. M. Martínez 3594 T. Prov. 81 25 48
HUERTAS DELLEPIANE, Ruben A. Vespucio 1312 T. 29 84 59
HUGHES HUGHES, Jaime. H. y Reissig 574 bis. Ap. 402 T. 40 56 83
IBAÑEZ, Héctor H. (Agr. Ganadera). Héctor Miranda 2361 T. 70 19 50 Of. 91 63 46
IBAÑEZ MOAR, Hebert. Fco. Bicudo 3813 L. A. de Herrera 4412 T. 39 01 65
IBAÑEZ PRIETO, José (Agr. Ganadera) 18 de Julio 1712 P. 12 Ap. 32 T. 40 07 30
IBARBURO, Ricardo. Pilcomayo 4928 Ap. 3 T. 59 83 06
IBARRA, Aldo Ariel. Magallanes 1671 P. 2 T. 4 25 17
IDOYAGA, Juan P. Berro 1081
IEWDINKOW, Miguel A. Fco. Llambí 1512 T. 78 98 32
IGLESIAS ARRALDE, Miguel. Cnel. Alegre 1324 T. 78 25 17
IGOA, José F. Tomkinson 537
ILUNDAIN, César. 18 de Julio 2103 Ap. 502 T. 40 76 66
INCIARTE, José L. (Agr. Ganadera) A. Brocqua 1969 T. 50 03 94
INCIARTE VAZQUEZ, Ricardo. Rep. de México 5623
INDARTE, Eduardo. Ciudadela 1471
INFANTE DANGELO, Antonio. Alto Perú 2046
INGVERG, Adolfo. Ciudadela 1471 T. 98 16 11
IPHARRAGUERRE, Raúl. Ariel 4720

IRAOLA, Humberto. Paysandú 985 P. 4 T. 91 12 32
IRAZABAL CANZANI, Mario. J. J. de Arteaga 1317 Ap. 501 T. 38 48 53
IRIGOYEN ARTECHE, Juan A. P. Campbell 1461 T. 78 57 36
IRIGOYEN GETTE, Agustín. B. del Pino 842 19 de Abril 3309
IRIGOYEN GETTE, Martín. B. del Pino 842
IRIGOYEN GETTE, Rodolfo. (Agrícola Ganadera) Orinoco 5299
IRIGOYEN OTEIZA, Martín. Av. Italia 2994 Ap. 201 T. 80 40 24
IRIGOYEN TORTEROLO, Alfredo. Gral. Las Heras 2344 Ap. 2
IRISARRI, Eduardo. S. Marino 1444 T. 50 36 95
ISOLA MONTALDO, Alejandro. Itapúa 2244 T. 40 59 70 (Granjero)
IZAGUIRRE de ARTUCIO, Primavera. S. Nicolás 1283
IZQUIERDO, Juan A. A. Sosa 3871
JASO ARRIAGA, Mario. Rivera 2423 T. 78 93 23
JAUME CUADRA, Miguel Gabriel Otero 6315 T. 50 06 57
JAUREGUI ENRICO, María R. (Agr. Ganadera) Almería 4832 T. 59 58 18
JHAN, Julio R. F. Crespo 1352 Ap. 601
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo. Bs. Aires 275 T. 95 05 12
JONES MAJO, John. Isabelino Bosch 2585 P. 2 T. 78 13 33
JORGE IRIART, Juan C. Urquiza 2956 T. 80 39 43
JUAMBELTZ, Gonzalo (Agr. Ganadera). Vilardebó 1406 T. 23 56 91
JULIANO SIRIATO, Humberto. P. Berro 1114 Ap. 201
JUNCAL, Alfredo. F. Laborde 2320
KACHELE, Thomas. Amazonas 1728 T. 59 41 74
KAPLAN BIE GELMAN, Abraham. B. y Ordóñez 2099 Ap. 302
KELLY, Armando G. Zabala 1321
KOCH de BROTOS, Lucía. Ramón Estomba 3669 T. 39 37 51
KOOLHAAS, Michel (Granjero). L. de la Torre 1067 T. 78 24 77
KOPELMAN, Pablo. R. Massini 3304 Ap. 503
KRALL, José. P. Galarza 3666 Ap. 502
KRUCHIK HARN, Casio - Br. Artigas 2119/102 - Tel. 4 41 65
LABANDERA, Carlos. Garzón 456 Cnel Pereda 1525 T. 23 40 97 39 27 56
LABROCA, Jorge. Mariano Sagasta 83 bis. Ap. 8
LABROT PREGO, Luis. Ellauri 1086 Ap. 702
LACA, Emilio Andrés. (Agrícola Ganadera) Scosería 2525 T. 70 70 79
LACA DANZA, Héctor. Martí 3086 T. 78 91 00
LACO, Alejandro. L. Lamas 3460
LACROIX, Héctor. L. B. Cavia 2981 Ap. 106 T. 79 76 38
LAFITTE, Julio C. T. Diago 769 Ap. 601
LAMARTHEE, Augusto. Gral. Haig 4215 Ap. 3
LAMAS BALSAMO, Walter. Palmar 2336 T. 79 31 43
LANCHEZ, Daniel. Echeverría 638
LANDO ALDABALDE, Juan F. L. B. Cavia 2858 Ap. 801 T. 78 44 04
LANFRANCO, Nicolás - Soriano 985
LANFRANCO, Walter. Br. Artigas 1098 T. 78 63 62
LAPORTA POMI, Remo (Agr. Ganadera) Fco. Muñoz 3013 Ap. 803
LARRAINCI, Miguel. 18 de Julio 1082 Ap. 1104
LARRANBERERE, Fernando. Cte. Braga 2748
LARRE BORGES, Tabaré. Av. Italia 3280 T. 79 37 32 - 81 02 70
LARRIERA, Daniel Fco. Puntas de Santiago 1578 T. 50 58 08
LARROBLA, Alvaro. Bartolito Mitre 2813
LARROSA, Cirilo. Ganaderos 4111
LASA, Carlos I. Agraciada 2929 Ap. 908 T. 98 04 13
LASARGA, Sergio. P. y Ombúes 5939 T. 50 48 44
LASBAL, Emigdio. José Cabrera 4217 Ap. 1
LAURNAGA, Victoria. Av. Brasil 2866 Ap. 5 T. 78 45 76
LAVECCHIA, Andrés. Cno. Carrasco 4079
LAZANEO, Jorge E. Br. Artigas 974 P. 4 Ap. 402 T. 79 36 13
LAZARO, Constancio. Martín Fierro 2731 T. 58 59 79
LAZARO, Miguel. S. Antuña 2970 Ap. 506
LAZARO CATANEO, Mario. Almería 4636 Ap. 302
LAZO LAZO, Evaristo. Uruguayana 3332 Ap. 601 T. 39 87 21
LEAL DUTRA, Gerardo. G. Pereira 3346
LEAL ROLDAN, Justo. Jackson 1012 T. 90 57 38 - 98 19 21
LECUEDER ATCHUGARAY, Gerardo. J. C. Gómez 1348 P. 7 T. 90 57 38 - 98 61 47 - 90 24 42 - 98 19 21
LEMA PAEZ, Oscar. J. de Salterain 1290 Ap. 1
LEMAIRE, Walter (Granjero) Edison 5400 T. Of. 56 18 17 - 10
LEMBO DEVITA, Heliodoro. Hidalgos 468 T. 70 15 58
LEMBO NAVILLE, Claudio. L. Lamas 3260 Ap. 2 T. 78 07 18
LEMBO NAVILLE, Daniel (Agr. Ganadera). Hidalgos 468 T. 70 15 58
LERENA MARTINEZ, Enrique. (Granjero) Fco. Rodrigo 3229 Ap. 4 T. 58 17 59
LEVIN ECHEVERRY, Rafael. Cuaró 3128 T. 20 43 18
LEZAMA BURGUEÑO, Julio (Granjero) Cnel. Raíz 2240 T. 30 97 95
LEZAMA ODICIMI, Julio (Agroindustrial) Av. del Libertador 1623 Ap. 33
LIESEGANG, Juan G. Madreselva 3738 Ap. 204 T. 58 23 67
LIGRONE GRECO, Atilio G. (Forestal) Pedro Vidal 2144
LIMA ARDIGHI, María (Agr. Ganadera) R. Graseras 907 Ap. 102 T. 78 56 11
LOCKHART, Walter. Bolivia 1278 (Plan Agrop.) T. 23 47 44 - 23 47 07
LOPEZ ABELLA, Domingo. Uruguay 1255 T. 90 59 29
LOPEZ ALFONSO, José - Pza. Independencia 830/401 T. 90 28 47
LOPEZ PEDRAGOSA, Juan Pedro. Canelones 1327 Esc. 304 T. 91 28 90
LORENZO, Juan F. (Agr. Ganadera) M. Barreiro 3236/902 T. 77 08 18
LORENZO CORDONE, Daniel - Mercedes 787/1 - Tel. 98 42 13 - 98 61 90
LORIETO DIAZ, Gustavo. Cooper 2068 T. 98 76 39
LUCAS, José Pedro - Misiones 1371 P. 5 Esc. 49 Tel. 95 72 64
LUCE OLIVERA, Carlos. Blanes 1020 T. 40 32 74
LUSSICH TORRENDELL, Manuel (Agr. Ganadera). Av. Brasil 2836 P. 1
LLAMBI ALVEZ, Alfonso - Uspallata 1467 Tel. 50 37 33 - Juncal 1470/3 Tel. 90 50 01
LLANES, Enrique. L. Obes 930 T. 38 52 40 Of. 98 90 70
LLANEZA, Nicolás José. Rivera 6648 T. 50 10 69
MACAZAGA, Carlos M. 18 de Julio 1714 P. 4 T. 49 30 30 - 98 29 72
MACCIO ARRICARD, Juan J. (Agr. Ganadera). Br. España 2831 P. 3 Ap. 301 T. 78 51 78
MACEDO, Juan A. S. José 981 Ap. 301 T. 91 78 72
MACKINON ANTIA, Eduardo. J. Galíndez 3414 T. 39 07 37
MAGGIOLI ADAIME, Juan C. Cisplatina 1292 T. 39 89 66
MAGRINI BIANCHI, Alfredo. Uruguay 1397 Ap. 802 T. 90 56 94
MAILHOS, Alejandro (Agr. Ganadera) L. Patria 2930 Ap. 1101 T. 70 13 37
MAILHOS, Roberto. Rbla. Armenia 3801 Ap. 701 T. 78 30 70
MAJO SOTO, Héctor (Forestal) 26 de Marzo 3210 bis. T. 79 24 83 90 81 50
MALCUORI DELLICIA, María (Agr. Ganadera). J. César 1365 Ap. 8
MALFATTI, Roberto. Asamblea 4592
MALLARINO, Antonio. A. Navarro 3102 Ap. 7 T. 79 45 36

MANGADO TEJERA, Joaquín (Agr. Ganadera) Cont. Melo 2594 bis. Ap. 301
MANFRINI VIDAL, Daneb (Agr. Ganadera). J. Leguizamón 3873 T. 78 50 82
MANOVSKY, Cristina. Reconquista 157
MANTA OLMOS, Luis. E. Muñoz 1036 T. 79 66 97
MARCHESONI, Jorge. Ignacio Núñez 2141 T. 58 72 81
MANZINI de ZAMUZ, Elsa (Agr. Ganadera). G. Gallinal 2081 Ap. 2 T. 20 11 63
MARIN SORIA, Venancio. Mac. Eachen 1658 A. Ap. 303 T. 78 79 13
MARIZCURRENA, Hugo. Cooper 2090 T. 50 04 53
MARIZCURRENA de la FUENTE, Hugo. Cooper 2090 T. 50 04 53
MARQUEZ GIORDANO, Adolfo. D. López 2152 T. 58 27 51
MARQUEZ SOLARI, Jorge. Chucarro 1224 Ap. 902 T. 77 19 38
MARTIN, Víctor Javier (granjero) Av. Italia 2605 Ap. 801
MARTIN de MURIALDO, Beatriz. Silicia 1305 T. 90 23 34
MARTINELLI BUXAREO, Horacio. Havre 1876
MARTINEZ, Gonzalo. Buxareo 1172 Ap. 901 T. 77 00 98
MARTINEZ, Osvaldo. Mercedes 1819 Ap. 502
MARTINEZ CAMEJO, Mario (Agr. Ganadera) Rivera 3708 Ap. 20
MARTINEZ CARO, Sergio. Acevedo Díaz 1248
MARTINEZ FERREIRA, Carlos. Avda. Centenario 2823 T. 80 30 29
MARTINEZ IDARRETA, Alvaro. (Agr. Ganadera). Santander 1673
MARTINEZ IDARRETA, Eduardo. J. B. Blanco 980 Ap. 101
MARTINEZ LUCAS, Ramón. Colonia 2028 Ap. 109
MARTINEZ RIZZOLO, Adhemar. Rivera 4191 bis. Ap. 109
MARTINICORENA LAURNAGA, Claudia. Scosería 2867 P. 1. T. 70 86 59
MASELLO BARREIRO, Eduardo. Av. del Libertador 1513 Ap. 3 T. 91 30 71
MASTRASCUSA, Luis M. Millán 3600 T. 38 60 06
MASSOLLER, Héctor. Canelones 2225
MATTEO PEREZ, Luis A. (Agr. Ganadera). Fiol de Pereda 1216 T. 20 43 24
MATTOS DAHLQUIST, Carlos (Agr. Ganadera). Ellauri 1067 T. 78 79 54
MAUER KOGANAS, Enrique (Agr. Ganadera) Br. España 2172 Ap. 201 T. 49 31 15
MAY SUAREZ, Hugo. Cont. Abayubá 2662 Ap. 101 T. Of. 39 70 25
MAZZITELLI, Francisco. (Agricultura). Uruguay 1255 T. 90 59 29
MAZZEY, Luis J. 26 de Marzo 3335 T. 79 76 08
MEDINA, Eduardo. Pza. Independencia 718 P. 4 T. 91 64 74
MEDINA TORIÑO, Sergio - (Agrícola Ganadera) - Minas 1434 Tel. 49 67 24
MENDEZ, José A. Nueva York 1210 T. 91 52 43
MENDEZ MARTINEZ, Ilidio (Agr. Ganadera). Av. Italia 2456 Ap. 7 Tel. 81 59 42
MENDEZ SOZA, Alfredo. J. M. Gutiérrez 3456 T. 39 13 05
MENDOZA, Jaime. Comercio 1536
MENDOZA AMARAL, Aníbal. Centenario 3020 P. 2 T. 58 62 40
MENEGHETTI, Sylvia. Gral. French 1692 T. 50 07 61
MENENDEZ CARRASCO, Ricardo. Lugano 3546 T. 39 09 01
MENENDEZ FALCO, M. del Rosario (Agr. Ganadera). Millán 4052 T. 39 13 69
MENENDEZ ROMEO, Raúl. Fco. Araúcho 1273 T. 77 09 07
MERINO PACHECO, Miguel. S. José 981 Ap. 901 T. 98 59 95
MESANZA, Leandro. Fco. Llambí 1580 Ap. 602
METHOL CAILLAVA, Ricardo. Durazno 1715 Ap. 7
MEZZERA RAGGI, Roberto. (Granjero). Paraguay 1382 P. 5 Ap. 10 T. 90 75 37
MEZZOTTONI, Carlos. Agraciada 3181 T. 28 19 70
MEZZOTTONI, Rubens. C. Reyles 1112 T. 20 54 71
MIERES VISILLAC, Juan. Canelones 1046 T. 91 04 42
MIHARI, Juan Carlos. Lucerna 6221 T. 50 70 45
MODERNEL, Norberto. Miguel Martínez 3594 T. Prov. 81 25 48
MOLFINO, Juan. D. y Alvarez 3262 T. 39 30 61
MOLINARI BARNECH, Jorge C. C. Piaveno 1072
MOLINARI CRIBEIRO, Jorge E. Amazonas 1673 - T. 59 37 95
MOLINELLI PITA, Juan Carlos - 26 de Marzo 3269 bis/5 Tel. 78 25 74
MOLINOLO HIRIART, Luis. Viña del Mar 6863 T. 50 13 78
MOLITERNO PARACHU, Enrique. Ellauri 754 Ap. 601 T. 70 53 82
MOLTINI SCHMIT, Carlos. Tangarupá 5080 Ap. 2
MOLLAR SURIA, Vicente. Br. Artigas 120 Ap. 401 T. 70 31 15
MOLLER SOSA, Germán - (Agrícola Ganadera) - José L. Osorio 1260
MONDELLI, Mario - Misiones 1371 P. 5 Esc. 49 - Tel. 95 72 64
MONTEIRO, María C. Orestes Araújo 2044 P. 2 Ap. 5
MONTES DE OCA, Nahir. Cnel. Raíz 1803
MONTES LENGUAS, Ignacio. Uruguay 1296
MONTEVERDE, Luis F. Ibirapitá 2799
MAJOR SANGUINETTI, John. Gabriel Otero 6335 T. 50 06 65
MORA MEDERO, José (Agr. Ganadera) Buxareo 1162 T. 78 01 48
MORALES BECEIRO, Carlos. Puntas de Santiago 1604 T. 50 03 45
MORATO MILLER, Eduardo (Agr. Ganadera) Magallanes 1078 Ap. 3
MOREIRA de ROUILLER, Cristina. Maldonado 2429 Ap. 20
MORELL FILLAT, Fernando. Blanca del Tabaré 2973 Ap. 6 T. 70 25 93
MORELLI, Luis A. D. Comedia 1511 T. 50 04 18
MORELLI BRUM, Carlos. Yaguarón 1470
MORELLI COLOMBRES, Juan. (Agr. Ganadera) Pasaje Peatonal 2466 T. 50 71 28
MORIXE CARDOSO, Juan Esteban Elena 6505 T. 50 00 13
MORON, Isaac. J. Requena 1500 Ap. 203
MORON YACOEL, David. M. Barreiro 3272
MOSCARDI, Carlos H. J. Paullier 2309 Ap. 2
MOYA, Mario. Velsen 1366 T. 59 22 53
MULLER SOSA, Germán (Agr. Ganadera) Osorio 1260
MUNNE PEREYRA, Enrique. Av. Italia 3818 bis.
MURGUIA, Julián. Ellauri 1084 Ap. 14
MUSACCO BELTRAME, Antonio. Ancona 2033 T. 50 45 43 Of. 50 28 72
MUSACCHIO, Guillermo. Volteadores 1745
MUSANTE CORTAZZO, Jorge. Batlle y Ordóñez 1862 T. 56 55 70
NAMESNY VALLESPIR, Alicia. Cno. Maldonado 5730 T. 58 65 30
NARANCIO, Rafael. Yaguarón 1448 Ap. 402
NARANCIO GARCIA, Atilio. S. Salvador 2073 T. 49 38 71
NAVARRO, Gastón. Buricayupí 3236 T. 39 71 34
NAVARRO LUSICH, Jorge. Buricayupí 3236 T. 39 71 34
NEGRI MOREIRA, Eduardo - Libertad 2346 /601 - Tel. 70 73 40
NEUSCHUL, Thomas. Br. España 2904 Ap. 102 T. 70 88 54
NICOLA, Daniel. Garibaldi 2628 T. 80 49 90
NIETO ESTEVEZ, Alicia (Forestal) P. de María 1595 T. 4 62 70
NIN ELORZA, José M. Ellauri 814

NIN REVELO, Raúl. Paraguay 1508 Ap. 202

NIN RIOS, Alvaro. J. M. Pérez 2722 T. 70 46 61

NOAILLES, Agustín. Pagola 3269 Ap. 402 T. 78 11 43

NOVOA, Diego. Soriano 1075 Ap. 5 T. 90 26 42 Plan Agropecuario T. 23 47 07 - 23 47 44

NOGUERA OLIVERA, Enrique. A. Díaz 1680 Ap. 801 T. 41 30 61

NORES, Guillermo. A. Grande 2129 T. 29 72 13

NORMEY GRIECO, Leonardo (Agr. Ganadera). Pte. Batlle 2587 Ap. 302 T. 80 45 93

NOTARO, Jorge (Granjero). Burgues 3166 T. 23 66 29

NOYA RODRIGUEZ, Carlos. R. Anador 3359 Ap. 9 Of. 95 00 01

NUÑEZ ECHENIQUE, Miguel A. Santa Fe 1285 Ap. 301 T. 29 73 73

NUÑEZ NUÑEZ, Angel. Isidro Fynn 5462 T. 30 06 68

NUÑEZ, Omar. Perva Domus 2520 T. 70 06 97

NUÑEZ, Saturnino. Alicante 1938 T. 79 85 39

ODERA LISTA, Carlos (Agr. Ganadera) Paraguay 990 Ap. 704 T. 91 51 08

ODDO, Alfredo. Br. Artigas 42 T. 70 25 04

OFICIALDEGUY, Raúl. Almería 4732 Ap. 701

OHNO FUGIMOTO, Emilio I. Av. L. B. Berres 7916 T. 39 24 76

OIS CASTRO, Martín (Agr. Ganadera). Macachines 955 Ap. 201

OLAVE, Ricardo. J. B. Blanco 1283 Ap. 402

OLAVE PEREZ, Armando. J. de Salterain 1290 Ap. 1 T. 49 87 26

OLIVERA, Mario (Agr. Ganadera) Cont. Abayubá 2598 Ap. 104 T. 20 30 87

OLIVERA FERNANDEZ, María. T. 40 22 61

ORCASBERRO, Fernando. M. Barreiro 3153 Ap. 602

OTEGUI, José M. Gaetán 988 T. 39 78 52. Of. Lanera Santa María. A. Saravia 3048 T. 56 30 75

OTEGUI LASCANO, Francisco. R. Escobar 1390 P. 2

OTERO TEMPERAN, Valentín. Av. Brasil 3074 Ap. 102 T. 78 66 71

OTHAIX DOS SANTOS, Ricardo. Yí 1386 Ap. 201 T. 98 75 83

OTT ACEVEDO, Pablo. L. A. de Herrera 1042 Ap. 208

OYHANTCABAL CIRIONI, Pedro. 8 de Octubre 2606 bis. Ap. 701 T. 80 33 79

OYHANTCABAL, Wálter (Agr. Ganadera). 8 de Octubre 2606 bis. Ap. 701 T. 80 33 79

OXACELHAY, Gilberto. C. A. López 22 T. 30 02 83 Of. Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44

PACHECO VIZOSO, Daniel A. (Agr. Ganadera). J. César 1318 T. 78 48 14

PAGANI, Eduardo (Granjero). Rocafuerte 1504 T. 51 04 93

PAGANI GARCIA, Carlos A. Cnel. Bolognese 148 bis. Ap. 1 T. 56 33 87

PAIVA MATTOS, Efrain. Brenda 5862 Blanes Viale 5935 T. 60 52 10 - 50 13 41

PALLEIRO URDINARAN. Carlos Anaya 2920 T. 40 48 68

PANARIO, Daniel. M. Sosa 2224 T. 29 66 85

PANIZZA, Alberto. Baltu Ojeda 3883 T. 39 08 69

PANNONE CALZOLARI, Julio C. Millán 4014 T. 39 33 30

PAOLINO FRANCO, Luis J. J. de Amézaga 2217 Ap. 8

PAPAYANI LOPEZ, Nelson. Canelones 1801 Ap. 402

PARADEDA, José. Canelones 1806 P. 3

PARDO NOYA, Gustavo. Estomba 3659. T. 39 33 05

PARIETTI, Carlos. A. Massini 3359 Ap. 4 T. 79 14 78

PARMA D'AMATO, Roberto H. (Agr. Ganadera). Millán 4334 T. 38 04 26

PARODI, Roberto - Paraguay 1650

PARRILLA ESPINOSA, Miguel. Casavalle 5107

PASCALE. Walker A. J. B. Blanco 1030 Ap. 502. T. 79 62 23

PASCUAL, Pablo F. San Salvador 1967 T. 41 26 32

PASCUAL CERDEIRAS, José L. (Agr. Ganadera). Brandzen 2151 Ap. 11 T. 49 82 42

PASEYRO, Javier. Cuaró 3152. T. 28 12 15

PASILIO BORDOLLI, Humberto. José Platero 3305 Ap. 411 T. 38 65 30

PASTORE TURELL, Francisco Ganadera). Lucas Obes 920 Ap. 216

PASTORI ARESTI, Héctor. Buschental 3428 T. 39 37 36

PASTORINI, David. Decroly 5031

PASTORINI PEREZ, Gustavo. Belgrano 3058 T. 58 63 36. Andrés Gómez 1839 T. 59 33 95

PATIÑO, Mercedes - Ing. Maggiolo 441 - Tel. 71 08 12

PATRON HABIAGA, Elena. Yaguarón 1391 Ap. 101 T. 90 71 56

PATRONE DAMONTE, Juan. Br. Artigas 1089 T. 40 26 83

PAULLIER GIL, Gastón. Gil 984 T. 39 00 02

PAULLIER GIL, Juan. Gil 984 T. 39 00 02

PAULLIER MILANS, Ricardo. Ellauri 587 Ap. 704

PAYSEE, Diego. A. Espínola 1825

PAZOS MIRANDA, Jorge (Granjero) Jaime Cibils 2784 P. 2 Ap. 11 T. 80 18 44

PEDOCCHI FALCO, Rodolfo Amazonas 1428 T. 59 40 35

PEINADO, Fernando (Agr. Ganadera) Guayaho 1198

PEINADO GARCIA, Gustavo (Agr. Ganadera); Tapes 946.T. 293285. Br. Artigas 3758. T.29 0316

PEIXOTO GARCIA, Carlos. A. Narancio 3113 Ap. 003 T. 81 24 38

PELFORT, Aldo Conrado. Arazatí 1104/601. T. 59 50 52

PELGADO BIANCHI, Olivia. Garzón 587. T. 38 24 50

PELLEGRINO, Carlos S. María 1819

PENAGOS GARCIA, Gerardo. Matías Alvarez 3812 Ap. 811 T. 38 19 06

PEÑAGARICANO LAPETRA, Jorge. Br. Artigas 588 Ap. 601 T. 70 54 78

PEÑAGARICANO ODRIOZOLA, Jorge. Br. Artigas 588 Ap. 601. T. 70 54 78

PERADOTO, Pedro. José E. Rodó 2164 Ap 201

PERDONO AROSA, Carmen. Vaz Ferreira 3887 T. 39 05 84

PERDOMO LAFARGUE, Indalecio. Comercio 1941

PEREIRA, Gonzalo. Piedras 543 Ap. 4

PEREYRA, Sheila. Millán 4287 T. 30 71 76

PEREYRA GOMEZ, Fernando. Rizal 3816

PEREIRA IRAOLA, CArlos. Fco. Vidal 782 P. 4. T.70 40 55

PEREIRA MILLOT, Severino - Av. Brasil 2656 Ap. 201

PEREIRA ROMERO, Yamandú. Reyes 1608 - T. 38 27 29

PEREIRA ZERPA, Jorge A. Edo. Acevedo 1644 Ap. 304

PEREZ, Heraclio - Marcelino Sosa - 2224. T. 29 65 86

PEREZ AGUIRRE, Guillermo Av. Italia 7137 - T. 51 07 45

PEREZ AGUIRRE, Ignacio. Arenal Grande 1532 P. 4. T. 41 63 31/32

PEREZ ALVAREZ, Ezequiel - Copacabana 7016 - T. 50 12 66

PEREZ ARRARTE' Carlos (Economía). Pasaje Peatonal 2426. Zabala 1322 Ap. 201. T. 95 29 56

PEREZ ARRARTE, Luis. Cornelio Guerra 1842

PEREZ BARON, Benigno. Tuyutí 2709 P. 2 Ap. 6.T. 80 08 61

PEREZ BOUREAU, Rolando. Florencio Varela 3777

PEREZ BRUNO, Alberto. Lauro Muller 1769 Ap. 702

PEREZ CAMACHO, Rina Edith Av. Sayago 807. T. 39 26 35 - 78 07 30

PEREZ CASTELLS, Carlos A. Rep. del Perú 765 Ap. 401.T. 70 77 14

PEREZ FERREIRA, Alvaro. Gral French 1711

PEREZ GONNI, Guzmán. Canelones 1297 Ap. 6. T. 90 51 43

PEREZ MONICHON, Octavio. Colonia 2292 Ap. 102. T. 40 25 68. Plan Agrop.T.23 47 07 - 23 47 44

PEREZ MORGAN, Gabriel. Luis de la Torre 876. T. 70 51 59

PEREZ RIJO, Alvaro. Cerro Largo 1689 Ap. 2 T. 49 18 82

PEREZ RUIZ, Juan M. J. Barrios Amorín 1279 Ap. 201.T.98 79 54

PEREZ SANABRIA, Jorge (Agr. Ganadera). 25 de mayo 555 Esc. 414 T. 91 08 03

PEREZ SANDE, Myriam. Palmar 2590 o 2640. Ap.001.T.78 84 15

PERI CARRERE, Margarita (Agrícola Ganadera). Secco Illa 2006 Ap. 1 T. 80 31 86

PERNAS, Agustín. Regimiento 9, 1895. T. 28 08 59

PERRUNI TORTOSA, Guillermo. Alicante 1944. T. 78 91 15 (Granjero)

PETRAGLIA DALIER, María Cecilia. Reconquista 329 Ap. 2

PETROCELLI, Hugo (Granjera). Gral. Flores 2507 Ap. 7. T. 39 71 91 al 95 int. 29. Cátedra de Suinotecnia.

PEYROU, JUan. Pedro Berro 1151 Ap. 16. T. 78 53 20. Colonia 892 P. 5. T. 91 08 13 - 98 34 65 - 91 44 96

PI GRONDONA, Salvador. Ellauri 637 Ap. 901

PICERNO PONGIBOVE, Alfredo. Diego Lamas 1374 Ap. 1

PICUN CORREA, Adolfo. Reyes 1411. T. 39 14 78

PIEGAS, Elbio. Plaza Cagancha 1145 P. 3 T. 91 38 79

PIETRA, Eduardo. Beyrouth 1450 T. 50 15 77

PIGUELLEN, Ebert - Parra del Riego 1000

PIJUAN, Raúl, M. Gandhi 485 Ap. 101

PINTADO FIGOLI, Alvaro. Cerrito 587 P. 3 Esc. 12. T. 98 24 34 - 98 52 41

PINTOS MILANS, Nelson. Rambla O'Higgins 5153. T. 59 09 41

PIÑEYRUA GARCIA, Jacobo - Fco. Bicudo 3883 - T. 30 57 01

PIÑEYRUA SAAVEDRA, Jacobo - Av. Libertador 1955 P. 4 T. 98 28 63

PIRIZ LOSTAO, Sergio - Encina 1645 - Tel. 49 57 37 - Juncal 1470/3 - Tel. 90 60 01

PISON VARESI, Pedro. Manuel Pérez 6033. T. 60 33 90

PITALUGA, Gonzalo. Edo. Acevedo 1108 bis - T. 41 03 77

PIZATTI CAPOBIANCO, Formin. Lanús 5793. T. 30 92 48

PLATERO MAC COLL, Diego. Obligado 1383

PODESTA BARATTA, Rafael. GArcía de Zúñiga 2292 Ap. 101 T. 4 51 87

POEY GARCIA, Juan. Uruguayana 3303 Ap. 7. T. 28 20 28

POLLA DE PACHECHO, María Cristina (Forestal) Roque Graseras 739. T. 70 60 33

PONCE DE LEON BARAIBAR, Raúl. 18 de Julio 2038 bis T. 4 37 63

PONCE DE LEON, Gustavo (Forestal) - 18 de Julio 1240 Ap. 1001 T. 90 86 36

PONCE DE LEON, Joaquín. Paysandú 840 Ap. 301. T. 98 04 05

PONCE DE LEON, Juan C. Quijote 2655. T. 4 46 33 - 41 15 00

PONCE DE LEON, JUan E. 18 de Julio 2343 Ap. 203 T. 40 47 23

PONCE DE LEON, Julio M. Valparaíso 1268 P. 12

PONS BALDOMIR, Joaquín. (Agrícola Ganadera). Santiago de Anca 1492. T. 59 83 03

PORCILE, Juan Francisco. Joaquín Núñez 3090. T. 70 08 44

PORTELA CARNELLI, Juan J. Pilcomayo 5431. T. 59 77 24. Of. 25 de Mayo 555 Esc. 414. T. 91 08 83

POTRIE, Gustavo. General Paz 1487 Ap. 203. T. 50 76 33

POU FERRARI, María del Rosario (Forestal) Rincón 723 P. 3 T. 98 57 29

POU THOVE, José R. 26 de Marzo 1180. T. 78 36 22

PREVE FOLLE, Julio. Constituyente 1969 Ap. 9. T. 48 73 11

PRIORE KEPPEL, Jorge. Rivera 5511

PROSPER, Sergio E. Avda. Italia 2524. T. 80 38 26

PUENTES, Ruben. Ibicuy 1309 P. 4 Ap. 8. T. 90 50 11

PUIG LATEULADE, Clemente. Br. Artigas 968 Ap. 101. T. 70 34 10

PUJOL BLOISE, Francisco R. Gra. Paz 1225. T. 50 23 03 (Agr. Ganadera).

PUPPO TOURIZ, D'Jaime. bulevar Artigas 1987 P. 3. T. 49 46 48

QUEHEILLE, Pedro. L. B. Cavia 2858 Ap. 402 - T. 79 01 51

QUINTANs, Domingo. Pablo Galarza 3571 Ap. 403. T. 78 35 96

RABUFFETTI IRIGOYEN, Armando. Vaz Ferreira 3887. T. 39 05 84 Of. (I.S.U.S.A.)

RACHETTI, José E. Serv. 6638. T. 50 20 80

RACHETTI MEHARU, Jorge. Gabriel Otero 6402. T. 50 00 89

RAFFO CONSTEMALLE' Rodolfo. Guardia Oriental 3220. T. 29 17 12. Agraciada 3341. T. 38 45 27

RAGUT, Angela. Andrés Latorre 5071

RAMOS MAÑE, Laura. J. Suárez 2884. T. 28 06 05

RAMOS TRIGO, Alvaro. José Martí 3345 Ap; 703. T. 77 12 83

REBOSIO, Amilcar. M. Pagola 3269 Ap. 701. T. 77 06 56

REBUFFO GFELLER, Silvia. Br. Artigas 1414 P 4. T. 41 38 26

REGAZZONI, Enrique. A. Puyol 1676. T. 50 27 59

RESTANO VARELA, Alberto - Priamo 1520 - T. 50 33 55

REY PINTOS, María. Rbla. O'Higgins 5153. T. 59 09 41

REY RAGGIO, JOrge M. Fernandez Crespo 1768 T. 49 76 78

REY RAGGIO, José. Fernández Crespo 1768. T. 49 76 78

REY SAAVEDRA de PINTOS, María. Río de la Plata 1749. T. 59 16 48

REYES, José M. Millán 3760

REYES CAMACHO, Washington. 18 de Julio 2343 Ap. 503

RICO MENGE, Gastón. Luis de la Torre 933. Charrúa 2281 Ap.002. T. 49 39 03

RIMOLDI, Heber. Av del Libertador 1532 P. 15 Ap. 26.T.90 71 36

RIOS CASTELLANOS, Héctor. República de Chile 4451

RISSO, Diego F. (Utilización de Pasturas). Estanzuela. T. 10

RISSO STIRLING, JOrge. (Agrícola Ganadera) Andes 1216 Ap. 902

RUIS BRACCO, José. J. Ortíz 3160. T. 58 38 62

RIVERO FORNERO, Horacio. Roque Graseras 778 Ap 25. T. 70 07 70

ROBINO, Roberto. Caldas 1566. T. 59 25 13

ROBLEDO BARBOZA, Walter H. (Agr. Ganadera) Arismendi 1406. T. 49 21 86. Of. (CONEAT). Buenos Aires 619. T. 90 61 66 - 90 38 04

ROCCO STRAUCH, Julio. 8 de octubre 3088 Ap. 802. T. 80 28 13

RODAL, Walter R. Navarra 1855. T. 78 98 08

RODRIGUEZ, Octavio V. Viña del Mar 6860. T. 50 48 32

RODRIGUEZ, Ramiro. 18 de Julio 1211 Ap. 301 T. 98 36 79

RODRIGUEZ, Valdi. A. Díaz 1495 Ap. 301

RODRIGUEZ BLANQUET, Juan B. (Agr. Ganadera) Amsterdam 1449

RODRIGUEZ de CIANZIO, Silvia L. Piera 1955 Ap. 704 T. 49 86 06

RODRIGUEZ ESCALADA, José. Scosería 2875 Ap. 601 T. 79 66 80 Of. Jackson 1301 T. 40 10 76

RODRIGUEZ GONZALEZ, Medardo (Agr. Ganadera). Mar Artico 1258 T. 50 82 32

RODRIGUEZ GRILLI, Leonel. J. D. Pereyra 1032

RODRIGUEZ MENENDEZ, Alberto. Miami 1714 T. 50 28 03. Jackson 1301 T. 40 10 76

RODRIGUEZ MUAPE, Víctor. J. B. Blanco 1095 Ap. 401 T. 77 06 93 Br. Artigas 1645 P. 10 T. 41 75 38

RODRIGUEZ PRIETO, Francisco. Br. Artigas 1214 P. 1 Ap. A.

T. 41 37 29
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Eduardo (Forestación) Juan M. Pérez 2795 T. 70 24 39
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Nelson. Juan Paullier 1330 T. 4 40 79
RODRIGUEZ SAAVEDRA, Antonio M. Cervantes 1755
RODRIGUEZ SANJINES, Oscar. (Agr. Ganadera) L. A. de Herrera 2910 Ap. 5 T. 58 68 80
RODRIGUEZ YAÑEZ, Ariel. C. Cantera 2847 T. 80 14 31
ROGBERG, Carlos. J. B. Blanco 822 T. 70 83 08
ROIG BOVE, Daniel. Jackson 1449 P. 4 Ap. 12 T. 40 67 09
ROJO TOMAS, Roberto. T. de Tezanos 1208 T. 79 73 71 (Lascano T. 66)
ROLFO, Marta. P. de Maria 1057 Ap. 104 T. 49 82 68
ROMANI, Oscar Joaquín (Agr. Ganadera). Av. Italia 5600 Ap. A. T. 50 80 20
ROMERO, Graciela Fanny. Rbla. O'Higgins 5015 Ap. 101 T. 59 30 45
ROO FONTANA, Emilio. Solferino 4036 T. 90 84 86
ROS FIERRO, Ignacio (Agr. Ganadera). J. B. Blanco 1108 Ap. 702 T. 79 38 76
ROSENGURT, Bernardo. Av. del Libertador 1684 Ap. 501 T. 91 63 11
ROSENGURT de VERDIER, Zulema I. de María 1704 Ap. 12
ROSS MARTI, Pablo. J. Paullier 1458 Ap. 382 T. 49 33 48
ROSSI FERRARO, Hugo. Br. España 2327 T. 4 64 18
ROULLIER, Alberto (Granjero) Maldonado 2422 Ap. 20
ROVIRA L., Alberto (Agr. Ganadera) Cebollatí 1443 Ap. 401 T. 91 72 33
ROVIRA, Jaime. L. de la Torre 468 T. 70 05 09
ROVIRA, Luis. Maldonado 1682 Ap. 2 T. 49 10 46
ROVIRA SANZ, Gonzalo. L. de la Torre 468 T. 70 05 09
RUBER ERTEL, Norberto (Forestal). J. M. Montero 3057 T. 70 21 16
RUBIO DIAZ, Rafael (Agr. Ganadera) Of. Zabala 1322 P. 2 (CIEDUR)
RUBIO FALCO, Daniel J. Br. Artigas 1237 T. 40 76 80
RUBIO SICA, Alfredo. L. Latorre 1554 P. 3 Ap. 6 T. 90 30 55 Of. Paysandú 903 T. 91 51 78 90 04 15
RUCKS, Laura. Colonia 1782 P. 6
RUGGERI, Humberto. Paraguay 1547 Ap. 909
RUIZ CASTIGLIONI, Daniel. Br. España 2111/702
RUIZ de FARCILLI, María I. (Granjero) S. Vázquez 1272 T. 78 59 67
RUIZ OROZCO, Oscar. Báez 481 T. 77 27 58
RUSSO, Gerardo Raúl. Valle Inclán 2354 P. 3 Ap. 6
RYMER GUTIERREZ, Ricardo. Br. Artigas 4538 Ap. 801 Of. T. 23 47 44 - 23 47 07
SACCO CHERRO, Gustavo. Afocena 2035 T. 50 61 79
SACCONE, Rodolfo Rbla. O'Higgins 5171 T. 59 35 18
SAINT ROMAIN, Juan C. M. Correa 3639 T. 38 65 90
SALGADO COMAS, José (Ganadera) J. de León 3499 Ap. 301 T. 77 13 04
SALGADO SOSA DIAS, Carlos M. José de Arteaga 1317 Ap. 201 T. 38 33 42
SALVO, Roberto. V. y Vega 1015
SAMMARCO, Carlos (Agrícola Ganadera) L. A. de Herrera 4492 T. 38 77 72
SANCHEZ CASAL, Gustavo. Cnel. Alegre 1215 T. 78 52 69
SANGUINETTI, Esteban. J. Carlos Blanco 3397 T. 33 39 10
SANGUINETTI, Guillermo. Suárez 3592 T. 39 75 69
SANGUINETTI LAXALDE, Daniel. Av. Garzón 1890 T. 30 04 86
SAN JULIAN SANCHEZ, Jorge. A. Díaz 1600 Ap. 801 T. 41 30 61
SANJULIAN SANCHEZ, Roberto - A. Díaz 1600/801 - T. 42 30 61
SANTIÑAQUE, Fernando - Mirabelles 4453 - Tel. 59 50 94
SANZ, Carolina. Fco. Gómez 926 T. 39 58 85
SANZ MAROÑO, José E. J. M. Pérez 2880 Ap. 301 T. 70 44 56. Echevarriarza 3324 Ap. 905 T. 79 71 01
SAPELLI, Carlos. 21 de Setiembre 2329 T. 40 78 08 S. Salvador 2237/301
SAPRIZA PEIRANO, Guillermo. M. Tajes 7095 T. 51 08 97
SAPRIZA PEIRANO, Gustavo. (Agrícola Ganadera) Y. Rodríguez 1354 T. 50 19 20
SARDO RUIZ, Luis E. (Agr. Ganadera). 18 de Julio 2044 Ap. 602 T. 40 09 97
SARNO ALTAMIRANO, Rafael J. R. Branco 1448 Ap. 401 T. 80 67 21 - Cuareim 1906 T. 90 00 35
SARROCA, Oscar. Hnos. Ruiz 3479
SCAGLIONE, Constantino Gerardo (Orientación Granjera: Fruticultura) Simón Bolívar 1530 Tel. 78 34 44 - Juncal 1470/3 Tel. 90 50 01
SCALONE ECHAVE, Miguel. (Granjero). Oficial 1 No. 5787 T. 38 46 03 (Ariel y Lecoq)
SCARONE FARINA, Daniel. La Paz 2186 Ap. 1 T. 4 22 48 - 59 52 08
SCIARRA CAUBARRERE, Diego. Cartagena 1611 T. 50 16 07
SCREMINI ALGORTA, Jaime J. M. Droke 1810 T. 50 01 27
SCHENONE GARINO, Jorge. Buxareo 1295 Ap. 201 T. 78 82 44
SCHROEDER de ILUNDAIN, Susana. P. de María 1094 T. 40 51 70
SECCO DUARTE, Carlos. L. A. de Herrera 2911
SEGOVIA SOSA, Edgardo. D. Muñoz 2042 T. 49 11 65
SEIGAL OLASO, Eduardo. P. Murillo 5920 T. 50 03 77 Of. Agraciada 2720 T. 23 34 35 - 29 25 15 23 67 36
SENOSIAIN CASTILLO, Carlos. (Agr. Ganadera) L. Brandi 6749
SENYSZYN, Pedro (Forestal) Burdeos 1920 T. 31 92 04
SERE WILLIAMS, Máximo - Misiones 1371 P. 1 Esc. 8 - Tel. 95 20 69
SERGIO AGUIAR, Liza (Agr. Ganadera). Duv. Terra 1511 T. 40 36 30 (Cerrillos)
SERVETTI, Rodolfo R. Agraciada 3124 T. 28 07 23
SERVETTO, María (Agrícola Ganadera) Uruguay 1397 Ap. 502 T. 90 56 94
SERRA, Juan Carlos. P. Laryhero 6322 Of. Duperial S.A.I.C.
SEVERINO SILVEIRA, Ruben. Matías Alvarez 3860 Ap. 1311 T. 38 52 06
SHAW URIOSTE, Miguel. Uruguay 1530 P. 4 Ap. 41 T. 49 09 57
SICILIA VESPA, Héctor. J. Núñez 2771 Ap. 003 T. 49 60 96
SIERRA MARTINEZ, Lilián (Agr. Ganadera) Ellauri 1074 Ap. 1 T. 78 93 40
SILVA, Hilda. Rivera 3417 L. A. de Herrera 1528 T. 79 04 06
SILVA MALET, Eduardo (Agr. Ganadera) R. Branco 1358 Ap. 706 T. 91 23 28
SILVA RODRIGUEZ, Alfredo. Pasaje D. 2414 Ruta 1 Km. 11.500
SILVEIRA, Ruben. M. Alvarez 3860 Ap. 1311 T. 38 52 06
SILVEIRA ALTAMIRANO, Hugo. M. Vidal 3374 T. 38 46 26
SILVERA RODRIGUEZ, Gonzalo. 21 de Setiembre 2609 Ap. 302 T. 95 05 12
SIMETO BOVE, Enrique (Agr. Ganadera). B. Mitre 2769 T. 79 04 04
SISTO CASTRO, Jorge E. Gral. Rolettí 3214 T. 68 61 22
SMITH SPROAT, Michael. Cambera 1628 T. 50 03 16
SOBREDO RUBIDO, Alfredo. 21 de Setiembre 2471 Ap. 104 T. 70 63 77
SOLARI MANTEGAZZA, Luis (Agr. Ganadera) Yí 1500 Ap. 501 T. 90 30 41
SOLER AZNAREZ, Gregorio. M. Drake 1786 T. 50 01 39. Of.

Misiones 1442 Esc. 6 T. 95 32 28
SOLER BRAVOSI, Alvaro. L. A. de Herrera 2667 T. 80 37 83
SORRENTINO FATTORUSO, Adriana. M. Barreiro 3304 Ap. 201 T. 77 18 10
SORRONDEGUI, José Luis (Agr. Ganadera) Fco. A. de Lemos 4278 Of. Domingo Basso S.A.
SOSA DIAZ, Ignacio. J. Batlle y Ordóñez 2705 Ap. 10 D. Terra 1119 T. 4 47 65
SOSA DIAZ, José J. Cerrito 317 Esc. 19 T. 95 62 04 - 95 62 03 - 95 40 60
SOSA DIAZ, María L. Ellauri 210 T. 70 32 09
SOUTO SANTINI, Gonzalo. L. de la Torre 1029 T. 79 13 89
SPANGENBERG, Eduardo. Ciudad de París 5434
SPINOLA, Ismael. Joanicó 3273 T. 56 40 74
STAEHLE DA SILVEIRA, Marion. L. Cornelli 1218 T. 49 60 38
STANHANM PIÑEYRO, Hugo. Mentua 6635 T. 50 12 35 - 50 13 05
STARICCO, Raúl A. Somme 1622
STRACONI FRANTCHEZ, Eduardo. Av. 18 de Julio 1333 Ap. 503
STRAUCH, Adolfo. I. Bosch 2858 T. 78 13 33
SUAREZ, Wilson. Carafí 1075
SUNDBERG, Roberto. 3 de Abril 1287
SUPINO, Enrique - Hocquart 2040 Tel. 40 09 61 - Juncal 1470/3 Tel. 90 50 01
TADEO ELORZA, José M. Br. Artigas 88 P. 6 T. 70 28 27
TALICE BACIGALUPI, Rodolfo. Charrúa 2898
TALICE DIAZ, Oscar. Av. Brasil 2855 P. 3 Ap. 10 T. 78 22 35 70 11 27
TAMBLER FIERRO, Adrián. Massini 3222 Ap. 4 T. 79 79 02
TARANTO DINAR, Marcos. Centenario 3143 Ap. 302 T. 80 39 32
TARINO, Julio. Cno. Carrasco 7055 T. 50 03 53
TAVELLA, Mario. San Carlos de Bolívar 6405 T. 50 42 05
TELECHEA, Nora (Forestal) 21 de Setiembre 2391 Ap. 7 T. 40 28 30
TELLERIAS ARIAS, Rafael. Massini 3272 Ap. 301 T. 78 67 48 - Piedras 429 T. 91 10 43
TERRA, José. Y. Rodríguez 134? T. 50 05 85 - 50 21 27
TERRA BARREIRO, Raúl. Lido 1633 T. 50 05 85 - 50 21 27
TERRA GALLINAL, Horacio. Ellauri 1103 Ap. 1 T. 78 38 83
THOMPSON ANSORENA, Louis. Chaná 2243 Ap. 002 T. 41 38 16
TIHISTA MENENDEZ, Hugo (Agr. Ganadera) Cont. Cicerón 6177 A
TILVE DEMICHERI, María C. (Agr. Ganadera) Avellaneda 3630 T. 58 61 49 Echevarriarza 3326 Ap. 907
TOBLER BOTTINI, Hermann. Guipuzcoa 942 T. 70 14 09
TOCCHETTI, Fernando. Copacabana 7018 T. 50 12 65
TORIELLI, José M. W. Beltrán 1922 T. 78 02 43
TORRES SEVERINO, Cristina. (Granjero). L. Obes 920 Ap. 216
TOYOS ROMAY, Manuel. Gral. Pallejá 2473 Ap. 1 T. 23 37 55
TOZZI MAESO, Diego. Gil 874 (Estación Experimental "LAS BRUJAS")
TRAVERSA MIRANDA, Juan Pedro Ing. Maggiolo 455 - Tel. 71 02 53
TRAVERSA MIRANDE, Alfredo. Guipuzcoa 422 T. 70 15 62
TRUCILLO URIARTE, Vicente. Av. del Libertador 1720 Ap. 902 T. 90 88 84
TRUJILLO, José A. J. B. Blanco 1174 Ap. 401 T. 78 81 61
TRUJILLO de BAUZA, Martha. Rep. del Perú 1371 T. 78 22 17
TUNEU, José Luis. (Agr. Ganadera) René 1591 T. 50 41 08
TURBAN, Juan Carlos. Córcega 2055 T. 50 19 72
TUSET, Reynaldo. P. del Cuello 2439 T. 20 68 25
UCAR, Enrique. J. Requena 1339 Ap. 14 T. 49 78 45
UGARTE CAPRIO Galdós (Agr. Ganadera) Rbla. M. Gandhi 517 Ap. 401 T. 79 10 57
UGARTEMENDIA, José Luis. A. Grande 1414 Ap. 102 T. 4 22 39
UHLIG, Harry. A. Saravia 4433. T. 38 11 90 Of. 91 92 55
URIA, Mario (Agr. Ganadera). C. Rica 1921 T. 50 59 31
URIA DUTRA, Alberto. Ellauri 896 Ap. 201
URIARTE, Jose. F. Abadie 2938 T. 70 43 13
URIOSTE SONEIRO, Eduardo. J. B. Blanco 1077 Ap. 102 T. 79 68 94
URRESTARAZAU PARIETTI, Raúl. L. Franzini 916 T. 70 63 89
USERA, Ulises. J. J. Platero 3293 Ap. 306 (Parque Posadas)
UTEDA, Jorge. Córcega 2012 T. 50 50 31
UTEDA, Juan Manuel. Plan Agropecuario T. 23 47 07 - 23 47 44
VADAZS, Rodolfo. Fco. Soca 1278
VALDEZ BARREIRO, Enrique. Maldonado 2067 Ap. 16
VALDES RODRIGUEZ, Luis A. E. Raña 2413 T. 80 52 46
VALENTI, Daniel. H. Quiroga 6172 T. 58 38 57
VALLA, Roberto P. y Ombúes 5968 T. 50 31 10
VAN HOFF SAN ROMAN, Eduardo. Av. Brasil 2428 Ap. 402 T. 79 11 38
VANRELL, Miguel A. Cufré 1725
VARELA GALLINAL, Daniel (Granjero). Ellauri 210 T. 70 32 09
VARELA, Jorge. Guayaquí 3028 T. 78 35 92
VARELA, Nora. Amsterdam 1446 T. 59 02 65
VARGAS GARMENDIA, Alfonso. S. José 1413 T. 91 61 19
VARGAS GARMENDIA, Pedro. S. José 1413 T. 91 61 19
VASSALLO, Carlos. (Agrícola Ganadera) M. Espínola 1592/102. Dante 2252 T. 40 67 36 - 40 90 66 41 25 41
VASALLO, Miguel A. C. Ma. Ramírez 419 T. 39 45 10
VAZ, Carlos. M. de Raffo 961
VAZ, Cristina. S. José 1338 P. 7 T. 91 54 23
VAZ BENTANCUR, Sergio (Agr. Ganadera) A. Beisso 1637
VAZ FERREIRA, Jorge. Isabelino Bosch 2482
VAZQUEZ BARRIERE, Roberto. Br. España 2954 Ap. 702 T. 70 80 81
VAZQUEZ PLATERO, Roberto. S. Bolívar 1190 Ap. 702 T. 70 80 81
VAZQUEZ SILVEIRA, Gonzalo. J. Martí 3217 T. 79 59 12
VECINO, Carlos (Granjero). Javier B. Amorín 1519 Ap. 101 T. 90 51 11
VELAZCO, Alicia (Granjero) S. José 1188 T. 90 61 95
VERA FLORO, M. Carignano 1415 T. 20 16 11
VERDE, Rossana (Agrícola Ganadera). Comercio 2087/2 T. 56 02 62
VERDESIO, Juan A. Quicuyo 833 bis.
VERGER ENRICO, Alfredo. R. Anador 3660 T. 79 88 70
VICINO BERMUDEZ, Jorge A. J. Requena 957 Ap. 902 T. 41 02 19
VICO, Gerardo. Asilo 3271 Ap. 012 Block C
VICTORIA, Carlos. 21 de Setiembre 2873 bis. T. 70 50 35 Garzón 456 M.A.P.
VICTORICA TURENNE, Alejandro. Ricaldoni 1700
VIDIELLA, Jorge. Cno. Colman 5297 T. 30 01 03 - 30 93 56
VIDIELLA SECCO, Juan C. (Agr. Ganadera). L. P. Ponce 1543 Ap. 101 T. 78 87 69
VIEGA CAZERES, Luis M. J. Requena 1217 Ap. 3 T. 41 43 63
VIERA, Alberto (Granjero) S. José 1294 T. 91 18 53
VIERA, Juan L. Mercedes 1472 Ap. 702
VIERA COLES, Joaquín. Oficial 1 No. 909 (Sayago)
VIGANO, Diamante. Cuareim 938 Ap. 1104 T. 98 67 36 Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
VIGIL AZNAREZ, Eduardo. Bolivia 1364 T. 50 58 43
VIGIL AZNAREZ, Jorge. Ellauri 597

Ap. 301 T. 70 18 56
VILA, Jorge R. Mercedes 1181
VILA PETILLO, Fernando. Guayaquí 3269 Ap. 702 T. 79 05 68 95 61 60 - 95 21 04
VILARO, Francisco. Castro 237 Ap. 16
VILLAMIL LUCAS, José M. Obligado 1377 Ap. 901
VINCENT POPELKA, Carlos - C. de Guayaquil 1475 - T. 50 38 68 50 06 71
VINCENT POPELKA, Daniel. Hernani 1665 Ap. 304 T. 51 03 20
VITALI, Enrique. P. de la Española 2426 T. 22 46 38
VIZCARRA REYNO, Jorge. M. Moreno 2749 Ap. 801
VON ACHENBACH, Pedro G. Pereyra 2799 T. 78 11 24
VON WALTER, Sascha. 26 de Marzo 980 T. 78 20 10
WEISS, Alfredo. L. Patria 3124 Ap. 1003
WEISSMAN WURZEZ, Tobías. R. Graseras 836 T. 79 13 36
WEINSTEIN BARBOSA, Jorge C. Rivera 2574 Ap. 1 T. 41 36 86
WHITAKER COBHAM, Richard. Scosería 2562 Ap. 7 T. 70 66 42
WILLIMAN FOSSATI, Claudio (Agr. Ganadera) J. B. Blanco 1006 Ap. 102 T. 79 33 62
WINTERHALTER, Enrique. Massini 3339 Ap. 703 T. 79 21 91. Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
YAHN, Julio R. F. Crespo 1962 P. 6 Ap. 12
ZAMALVIDE, José P. Fco. Muñoz 3272 T. 79 99 40
ZAMBRA, Luis. Maué 3903 T. 39 44 12
ZAMUZ RAINOLDI, Héctor. Gustavo Gallinal 2081 Ap. 2 T. 20 11 63
ZANALOTE PELLICIA, María E. Cádiz 3173
ZAVALA, Juan R. J. C. Blanco 3333 T. 39 34 18 Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
ZAVALA SUNDBERG, Blanca. J. C. Blanco 3333 T. 39 34 18
ZEBALLOS KENDEL, Leonel. Guayabos 1942 Ap. 302
ZERBINO, Guillermo. A. Puyol 1613 T. 50 29 94
ZERBINO BAROFER, María E. (Granjero) P. F. Berro 1104 Ap. 702
ZERBINO STAJANO, Jorge - Viña del Mar 6828 - Tel. 60 25 71
ZERBINO VANRELL, José (Agrícola Ganadera) Mantua 6630 T. 60 05 89
ZILIANI, Gonzalo. L. Gomensoro 826 T. 39 56 93 Facultad 39 71 91 Interno 24
ZOPPOLO, César J. Cooper 2028 T. 60 25 17
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Eduardo (Lechería). R. Fernández 228 T. 70 22 78 Plan Agrop. T. 23 47 07 - 23 47 44
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Gonzalo R. Alfonso Espínola 1707 T. 60 42 26
ZORRILLA DE SAN MARTIN, Juan Gral. A. Gómez 1791 T. 68 64 38
ZOOBY MARON' Daniel A. Pte. Batlle 2727 T. 80 37 78 Av. 18 de Julio 922 T. 98 42 40

LICENCIADOS EN GEOLOGIA

ACOSTA PEÑA, Mario Alberto - D. Terra 1668/401 - T. 40 77 84
CAMPAL GENNARI, Néstor - S. García 2488 - T. 70 08 85
GOMEZ RIFAS, Carlos - Bogiani 4901 Ap. 1
GONZALEZ, Sergio - Aizpurúa 2089
LEDESMA PROFUMO, Juan José - Pza. Independencia 749 P. 4 - T. 91 64 74 - Estudio Geominero Ltda.
PIÑEYRO CAMACHO, Daniel - Rep. de Cuba s/n. - T. 0392 2985 (Pando)
PIRELLI, Humberto - A. Navarro 3125 - T. 81 27 94
POPELKA JIMENEZ, Guillermo - M. Barreiro 3327/802 - T. 79 34 14
MANDIA BICA, Magdalena Aizpurúa 2089 T. Of. UTE 23 68 64
MONTAÑO XAVIER, Jorge Robinson 3542 - T. 28 08 22 OSE C. Roxlo 1275 4o. P. T. 40 11 61/65 Int. 416
ORDEIX SOLARO, Ma. Josefina - S. García 2488 - T. 70 88 85
PESSI ALBISU, Melena - Yaguarón 1324/13 - Tel. Of. OSE 40 11 61/65 Int. 416

LICENCIADOS EN ASTRONOMIA

LEGUISAMO, Leandro Germán. Av. Rivera 2690 A. 6. T. 79 49 06

LICENCIADOS EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y OCEANOGRAFIA BIOLOGICA

ALAMON NUÑEZ, Martha. Constituyente 1497. T. 49 27 77 - 41 75 76
BALIÑO BOASSO, Beatriz Ma. J. B. Blanco 861/602. T. 70 88 61
BAYSSE BERTERRETCHE, Cecilia Constituyente 1497 - T. 49 27 77 41 75 76
CORREA MEUCCI, Roberto. Soriano 1595 A. 7 . T. 40 15 44
DELFINO DE SOUZA, Elizabeth - Colombia 1136/524 - Tel. 90 30 61 91 39 63
GRUNWALDT CORDERO, Elena Patricia. Constituyente 1497. T. 49 27 77 - 41 75 76
GUARNIERI MAVER, Miguel Angel (Micología Acuática) - Chiávari 3083/3 - Tel. 81 84 92
LARNAUDIE LOPEZ, Ivonne - Libertad 2489/303 - Esq. Brito del Pino
LETA, Héctor Ruben. Constituyente 1497. T. 49 27 77 - 41 75 76
MANTERO ROURE, Gabriela Patricia. Constituyente 1497 T. 49 27 77 - 41 75 76
MARTINEZ LOPEZ, Carlos Manuel. Chaná 1832. T. 40 63 48
MAYTIA de SCARABINO, Susana Tristán Narvaja 1647 - Tel. 49 11 04 al 06 Int. 37
NAGY BREITENSTEIN, Gustavo Juan. Capurro 980. T. 39 38 61
SCARABINO, Víctor - (Dr. en Oceanografía - Universidad de Aix Marsella - Francia) Tristán Narvaja 1647 (Fac. de Humanidades) Tel. 49 11 04 al 06 Int. 37 Constituyente 1497 (INAPE) Tel. 41 75 76
SUAREZ ANTOLA, Roberto - Agraciada 3341 - Tel. 39 64 56

INGENIEROS ELECTRICISTAS

ANDRADE RAFFO, Marcos - Almirón 5495/002 - Tel. 59 17 21
BARRENECHE PALACIOS, José - 19 de Abril 1264 T. 39 08 60 90 14 03
BIANCULI, Raúl - H. Irigoyen 1614 Of. T. 81 66 55
CUBA FRAGA, Hugo A. Dr. P. Larghero 5810 T. 50 39 54
DEFERRARI VAZQUEZ, Miguel - Duv. Terra 1666/702 - Tel. 49 04 19
ENRICH, Eduardo E. - Rble. Wilson 185/4 T. 70 20 37
ERRO POPELKA, Carlos - Fco. Muñoz 3068/5 T. 77 02 62
FARIELLO VALMAGGIA, Rodolfo A. - Estiveo 1914/201 T. 91 77 99
FEIGER, Víctor F. Lanús 6074 T. 30 11 33
FONSECA, Rodolfo - Av. J. Suárez 3486 T. 39 66 33
FOTI, Vicente - Cno. Carrasco 4490 Casa 14 - Tel. 56 40 59
GARBARINO FREIRE, Walter - Abreu 2454 T. 56 40 90
GOMEZ SANTESTEVAN, Gabriel G. Gral. Prim 3327/1 T. 77 19 68
GONZALEZ BADANO, Ricardo - Gral. Urquiza 2506/1 T. 81 06 64
GUISANDE MAIZTEGUI, Juan A. Michigan 1667/902 T. 59 02 74
MOREIRA PORTEIRO, Juan B. Líbano 1452 T. 60 15 31
QUEIJO LEIS, Pedro - V. y Fuentes 3061 T. 78 68 70
ROSES PESCE, Carlos A. - Estiveo 2022 T. 78 89 59
SCARON, Juan Pedro - A. Velázquez 3988/305 Block 7 Torre 2 (Pque. Posadas). T. 39 33 32
SIRI CHAPUIS, Ricardo J. L. A. de Herrera 1158 T. 79 81 02
TOPOLANSKI SAAVEDRA, Enrique - Av. Rivera 5481/701 T. 50 49 55
UBAL, Yamandú E. H. Quiroga 6266 T. 50 03 96
VAZQUEZ PRADERI, Franco - Av. Brasil 2806/501 T. 78 59 70 Juncal 1305 P. 1 T. 98 77 89
ZEBALLOS, Raúl Batlle - Av. Brasil 2744/101

INGENIEROS ELECTROMECANICOS

OTT, Juan Carlos - M. Martínez 3861 T. 79 16 60 (Conatel) T. 91 73 31

INGENIEROS INDUSTRIALES

ABREU de LEON, Juan H. Av. Italia 2994/102 Tel. 81 51 87
ACERENZA SOBA, Gustavo Enrico. C. Pradines 1722 Tel. 50 07 83
AGUERRE RECALDE, Miguel. 18 de Julio 1377/3 Tel. 90 03 95
AGUERRE SORDELLI, Bernardo J. J. M. Blanes 1244/501
ALGORTA, Diego. Av. J. Suárez 2935 Tel. 20 68 87
ALIA de SARAVIA, Dolores. Jaime Ortiz 3152 Tel. 41 70 12
ALVAREZ BENEDETTO, Saúl. Pedro de Mendoza 6225 Tel. 22 36 29
ALVAREZ MAZZA, Eduardo. Ituriaga 3361 Tel. 77 04 86
ALVAREZ REYES, Hugo. Joaquín Núñez 3116 Tel. 78 14 03
AMO, José Luis. Vasco da Gama 3838 Tel. 39 77 44
ANAYA, Ulises A. Juncal 1305 Esc. 109 Tels. 98 77 89 - 91 21 49
ARESTIVO MINARDI, Manuel - Av. Brasil 2831/3 - Tel. 79 86 09
ARIZAGA DA SILVA, Julio. Carlos Roxlo 1619 Tel. 40 90 83
ARLO, Horacio E. Dr. Luis Piera 2013/105 Tel. 4 69 46
AROCENA, Rodolfo. F. Escardó 1483 Tel. 39 60 82
AROCENA SAAVEDRA, Rodolfo. Viña del Mar 6981 Tel. 50 58 97
ARTAGAVEYTIA PIÑEIRO, Enrique. Luis P. Ponce 1325 Tel. 41 00 73
ASI de CARRANZA, Myriam. René 1559 Tel. 50 65 45
ASUAGA VIERA, Raúl. A. Brandzen 2222/201 Tel. 41 22 21
AZAR, Felix - Zabala 1378 - Tel. 95 31 66 - 95 62 65
BACCINO CENDAN, Mabel. Dante 1835 Tel. 40 78 94
BADANO PEREYRA, Ariel. Carlos M. Maggiolo 740 Tel. 40 36 25
BALDOVINO, Gilberto. Av. J. Suárez 3081/6 Tel. 28 13 97
BALESTIE ARBILDI, Eugenio A. Brito del Pino 1181 Tel. 78 53 60
BALESTIE ARBILDI, Manuel R. 8 de Octubre 2781/402 Tel. 40 07 09
BALPARDA BLENGIO, Luis A. Colonia 993 P. 3 Tel. 90 34 62
BAÑALES BOTTINI, Pablo. Miami 1780 Tel. 50 18 92
BARATELLI, Luis A. V. Benavídez 3198 Tel. 20 89 41
BARATTINI, Germán C. Ramón Masini 2932 Tel. 78 35 58
BARBOSA CANOVAS, Gustavo. Simón Bolívar 1256 Tel. 79 68 11
BARCOS, César E. Colonia 1387/601 Tel. 90 62 27
BARRETO SAVIO, Walter. Br. Artigas 2247 Tel. 40 18 76
BAUER, Kurt. Br. Artigas 2879 P. 2 Tels. 20 55 00 - 29 75 71
BENAVENTE MUSSINI, Ricardo. Oficial 2 No. 5861 Tel. 50 67 54
BERGER, Manuel. Gabriel Pereira 2981 Tel. 77 17 51
BERGMAN, Hans Martín. San Lúcar 1564/4 Tel. 50 58 54
BERNASCONI, Gabriel. L. P. Ponce 1322 T. 41 07 65
BERRIEL, Máximo. Pernas 2397 Tel. 56 26 47
BIA CAPOZZOLO, Enrique D. Gral. Nariño 1613 Tels. 90 02 31 - 33
BLASCO PESQUERA, Víctor. San Fructuoso 1227-31 Tels. 20 07 14
BOBBA, Rodolfo. Millán 2889 Tel. 20 14 88
BOCES RUIZ, Carlos A. P. de María 1573/401
BONIFAZIO CROTOGINI, Mario E. Av. Lib. Brig. Gral. Lav. 1640/601
BONILLA, Cicerón. Canelones 1335/34 Tel. 90 63 45
BOZZOLO, Roberto. Osvaldo Cruz 5272 bis. Tels. 58 86 69 - 58 57 10
BRAGA PEREZ, Omar. V. Benavídez 3421 Tel. 29 08 23
BUELA RODRIGUEZ, Héctor. Guaramberé 1308 Tel. 50 09 34
BUELA RODRIGUEZ, Raúl. Av. Rivera 6814 Tel. 50 46 07
CABAÑA, Enrique M. Ibiray 2318/6 Tel. 41 63 47
CABRERA PIÑON, Guaraní. Mones Roses 6528 Tel. 50 26 14
CABRERA ZIEGLER, Arendú - Río Branco 1342 E. 501 - Tel. 91 67 46 - 98 22 24 - 90 70 67
CAGNO, Luis A. P. F. Berro 1087/704 Tel. 79 82 21
CAGNO ROMERO, Daniel A. Burgues 3311/2 Tel. 20 14 55
CAL DE IRAURGUI, Carlos. M. Barreiro 3210/402 Tel. 77 17 21
CAMOU SORHUET, Jorge. Copacabana 7005 Tel. 50 20 97
CAMPIOTTI, Rafael. 21 de Setiembre 2620 Tel. 70 58 86
CAMPISTROUS, Víctor. Joaquín Núñez 2779/302 Tel. 70 07 10
CAMPODONICO SANCHEZ, Alberto. Orinoco 5205 Tel. 59 86 69
CAPURRO, Haroldo. Figari 1655 Tel. 61 04 57
CARBALLO, José Luis. Aizpurúa 2092 Tels. 58 62 01 - 58 98 20
CARRANZA, Asdrúbal. René 1559 Tel. 50 65 45
CARRERE SAPRIZA, Antonio. Potosí 1622 Tel. 50 03 79
CARRIQUIRY MUJICA, Walter J. 19 de Abril 3521 Tel. 39 11 85
CASABO, Marta. 18 de Julio 2196/901 Tel. 4 60 26
CASTRILLEJO GIMENEZ, Ciro. Luis B. Cavia 2858/802 Tel. 79 01 52
CASTRO GRIMBERG, Miguel. Cebollatí 1734/103 Tel. 49 45 95
CASTRO MAGGI, Miguel A. Av. Brasil 2663 Tel. 78 64 12
CATICHA ELLIS, Walter. Av. Rivera 2038 bis/1 Tel. 40 40 36
CAUSA, Miguel A. L. A. de Herrera 2887/201 Tel. 56 47 42
CAVADA RODRIGUEZ, Aníbal. J. Paullier 1033/101 Tel. 41 74 12
CERIZOLA, Jorge. Obligado 1202
CESTAU MARTINEZ, Gonzalo. Havre 2276 Tel. 51 09 59
CIBILS, Norberto. Br. Artigas 1214/301 Tel. 4 50 37
CIBULIS WAISBROIT. Pablo. José Martí 3194/703 Tel. 78 34 34
COHN, Juan A. J. B. Blanco 843/502 Tel. 70 34 59
COIROLO, Armando Julio. J. H. y Reissig 750/802 Tel. 41 58 34

COLL, Jaime. Av. Lib. Brig. Gral. Lav. 1708/903 Tel. 98 25 86
CORTI NUÑEZ, Jorge. Pza. Independencia 842 Esc. 605 Tel. 91 03 67
COUSILLAS FERNANDEZ, Jorge Dante 2187 P. 1 Tel. 4 88 42
CROCE, Jorge. Br. Artigas 302/302 Tel. 70 14 64
CUTINELLA, Alvaro. Ramón Masini 3325/802 Tel. 79 71 33
CHAPPUIS, Horacio. Mississipi 1501/202 Tel. 59 28 94
CHIFFLET de PROSPERO, María. Gral. Aguilar 1106 Tel. 20 58 05
DAGUERRE de OLIVERAS, Lys. Cebollatí 1560/105 Tel. 49 53 16
DALLA ROSA, Julio M. - (Hidráulica - Dir. de Empresas) - Colonia 1400 Tel. 90 68 49 - 90 69 03 Av. Brasil 3017/601 - Tel. 79 47 64 - Telex 22235 Dir. Teleg.: CORBANA
DAMONTE, Santiago. Ricaldoni 2918 P. 1 Tel. 77 17 11
DE ANDA, Antonio. Av. Sayago 1584 Tel. 39 76 39
DE CABRERA, César A. J. Ellauri 675 Tel. 70 64 40 Cerro Largo 972 Tel. 91 41 09
DE GUIDA VITALI, Miguel V. L. A. de Herrera 2118 Tel. 58 23 94
DE LACOSTE, Julio A. M. Estigarribia 914 Tel. 70 55 94
DE LA FUENTE ARBILDI, Julio. Br. España 2998/602 Tel. 79 20 10
DE LEON, Jacinto P. Arocena 2078 Tel. 50 15 86
DE LEON, Omar. Atlántico 1605 Tel. 59 11 75
DE LOS SANTOS CROSA, Braulio. Cardona 1025 Tel. 78 49 34
DE MARTINI, Humberto. Mariano Moreno 2749/301 Tel. 58 49 56
DE MORI de MIGUEZ, Silvia. Migue. Grau 3571/004 Tel. 78 06 70
DE SALDAMANDO, Luis. Ibiray 2358 Tel. 70 45 25
DEVOTO SOLARI, Oscar. Pedro F. Berro 715/302 Tel. 70 57 51
DIAZ BOTET, Jorge. J. M. Pérez 2924 Tel. 79 72 50
DIAZ ETCHEGARAY, Rodrigo. (Electrónico). M. C. Martínez 2763/5 Tel. 23 49 60 o Tel. 215 (Int. 528)
DONNER BLOCK, Hugo A. Aizpurúa 2092
DUOMARCO, José Luis. Paraguay 1214/401 Tel. 98 29 96
DUPREY, André. Constituyente 1944/901 Tel. 49 18 20
EGAÑA, Ismael. Casa C 30, Laureles y Acuña de Figueroa
ELICES, Francisco. Br. Artigas 1645/102 Tel. 40 36 32
ELUEN MARON, Antonio J. Paraguay 1547/1405 Tel. 91 59 22
ERCOLI GIGLI, Luis A. Av. Fco. Soca 1206 Tel. 78 15 09
ESCOFET, Anselmo. Av. Sayago 1555 Tel. 39 66 38
ESPASANDIN CASTRO, Jorge E. Luis Piera 2027 P. 2 Tel. 4 83 62
ESTEFANELL, Rodolfo. Cno. de las Tropas 6791 Tel. 23 20 19
ETCHEBARNE MILLER, Enrique. Av. J. Suárez 2898/404 Tel. 28 08 00
ETCHEGARAY VIDAL, Alfredo. Mercedes 1129 Tel. 90 64 21
ETCHEVERRY GUERRERO, Ricardo. Asamblea 4451/101 Tel. 59 76 04
ETTLIN, Oscar. 21 de Setiembre 2934/701 Tel. 70 42 27
FAROPPA GUGELMEIER, Norberto. E. Cigande 1127 Tel. 20 57 01
FARRELL BARRIOS, Eduardo. Lieja 6797 Tel. 50 62 38
FERENCZI, Arturo. Solano García

2612 Tel. 70 09 09

FERME DE DIOS, Lincoln. Ramón Masini 2976 Tel. 78 39 11

FERNANDEZ GUIDO, Héctor F. Solano Antuña 2831 Tel. 70 41 47

FERNANDEZ NAJAS, Eduardo. Pedro Trápani 1209 N.C.R. del Uruguay S.A. Tel. 98 58 33

FERREIRA VERDI, Lino. Caazapá 4848 Tel. 39 70 63

FERRES, Daniel. T. y Tres 1383 P. 1 Tel. 95 14 11

FLORES COLOMBINO, Andrés. J. Ellauri 55/102

FONTANA MORIALDO, Fernando. E. Orinoco 4935/1 Tel. 59 35 08

FONTANA MORIALDO, Jorge. Rbla. O'Higgins 4989 Tel. 59 56 61

GABARDA ECHEVERRIA, Juan A. Av. Dr. Manuel Albo 2748/103

GAGGERO OROZCO, Alfonso. Echandía 2794 Tel. 58 67 70

GANON, Víctor Francisco. 18 de Julio 1712/601 Tel. 4 60 79

GARCIA, Washington. Av. Brasil 2477/601 Tel. 79 47 29

GARCIA DE ZUÑIGA, Javier. Av. Central 6071 Tel. 50 43 70

GARCIA FERRES, Luis - Río Branco 1342 E. 501 - Tel. 91 67 46 98 22 24 - 90 60 67

GARCIA FILIBERTO, Luis A. B. Fragoso de Rivera 1408 Tel. 79 83 58

GARCIA MANTEGAZZA, Miguel. Rpca. Francesa 762 Tel. 38 04 17

GARCIA MORALES, José Luis. Atanasio Lapido 2878 Tel. 78 30 08

GARCIA PEREZ, Efraín Juan. Daniel Muñoz 1982. Tels. 41 01 11 - 13

GARCIA REGUEIRO, Edison J. Oscar D. Gestido 2489 Tel. 78 39 80

GARCIA SUAREZ, Daniel A. Av. Italia 6853 Tel. 50 64 72

GARI DE LEON, Francisco. Br. Artigas 222/702 Tel. 70 16 79

GARMENDIA, Jorge E. Sarmiento 2582 Tel. 70 69 38

GHERZI, Juan. Parva Domus 2483 Tel. 70 31 08

GIL, Jorge Eugenio. F. Solano Antuña 2930/101 Tel. 70 37 47

GIL IBIÑET, Raúl. Constituyente 1785/101 Tel. 40 61 79

GIL NIN, Mario. Gral. Urquiza 2788 Tel. 49 84 50

GIRIBONE, Luis. Amazonas 1725 Tel. 59 17 66

GOLDSZMIDT, Oscar. Av. Brasil 3031/602 Tel. 79 45 68

GOMEZ SALAZAR, Roberto. Br. Artigas 3255 Tel. 28 02 30

GONZALEZ, Washington. M. Bustamante 3089/1

GONZALEZ ARCOS, Ricardo. A. Chucarro 1160 Tel. 78 72 65

GONZALEZ MAJEDA, Nelson V. Ramón Masini 2982 Tel. 78 51 70

GOSSWEILER, Daniel. Av. Italia 2994/202 Tel. 39 43 50

GOSSWEILER, Eduardo Andrés P. Escudar 2332 Tel. 58 11 14

GRASSI DOMINGUEZ, Walter. Carreras Nacionales 4190 Tel. 58 52 72

GRIEGO MANENTE, Walter. Felipe Contucci 4003 Tel. 20 20 39

GROMPONE, Juan Arturo - Zabala 1378 - Tel. 95 31 66 - 95 62 65

GUARGA, Rafael. Paysandú 985 P. 1

GUIDO, Rodolfo H. Copacabana 6828 Tel. 50 30 49

GUISSO, José Pedro. Río de la Plata 1598 Tel. 59 66 89

GUTIERREZ, Horacio. Paso del Cuello 2407 Tel. 20 70 87

HAIM CRESPIN, Isi. Dr. Alfredo Navarro 3102/303 Tel. 78 83 19

HAM, Charles. J. B. Amorín 1294 P. 3/302 Tel. 4 36 00

HERSCOVITS, José. Fco. Araúcho 1330/402

HIPP COLLAZO, Luis M. 21 de Setiembre 3085/401 Tel. 70 79 33

HOFSTADTER, Ricardo. Br. España 2873/801 Tel. 79 74 87

IMAS, Luis Gutemberg 6188 Tel. 30 96 78

IRIBAR, Juan C. José Martí 3435/906 Tel. 79 17 48

JAUGE, Luis Miguel. Rafael Pastoriza 1564 Tel. 78 38 84

JELEN, Mauricio. Galicia 1154/602 Tel. 98 36 74

JERUSALMI, Jaime - Zabala 1378 Tel. 95 31 66 - 95 62 65

JON BUBIES, José A. Uspallata 1463 Tel. 50 16 77

JOOS MERINO, Carlos J. Juncal 1305 P. 18/1803 Tel. 91 21 49

JOUBANOBA BUSTAMANTE, Ariel M. Pagola 3126/201 Tel. 79 06 02

JURADO DE CAVO, Enrique. T. Giribaldi 2280

KLOTNICKI FURMAN, Mauricio. Charrúa 2611 Tel. 79 59 15

KRISMANICH, Sergio. Canelones 1348/703 Tel. 98 70 67

KRONOVER, Johan. Delicias 4874 Tel. 59 37 09

KUNSCH OELKERS, Adolfo. Atlántico 1726 Tel. 59 08 06

LACOME CALLEGARI, Eddy. Calle 2 No. 3338 esq. S. Nieves

LAGOMARSINO, Luis. José Martí 3345/301 Tel. 79 77 78

LAGO VIERA, Justo A. Argerich 4339 Tel. 79 77 78

LAGOS LIGRONE, Ricardo. Cuareim 1454 P. 3/5 Tel. 98 49 86

LANNES, Leonardo. Gral. Paz 1649 Tel. 50 50 57

LAPORTE, Julio. 21 de Setiembre 2511 Tel. 79 98 10

LEVRERO PUIG, Enrique. Ing. E. García de Zúñiga 2216 Ap. 1 Tel. 41 74 42

LOFFER, Nelson C. Colonia 842 P. 1

LOMBARDI, Juan M. Hipólito Irigoyen 1407/401 Tel. 59 56 97

LOPEZ PEREZ, C. Mario. Mones Roses 6544 Tel. 50 22 74

LOPEZ TIZON, Jorge. Paraguay 2120/814 Tel. 23 61 70

MACE GARCIA, Néstor. Av. Rivera 3314 Tel. 78 43 56

MADORNO, Horacio. Paysandú 1540 Tel. 41 50 41

MAGALLAN IBAÑEZ, Adain. Andes 1424/102 Tel. 98 78 86

MAISONNAVE PAGANI, Roberto. A. Berro 1036 Tel. 39 67 80

MAJIN ROVIRA, Pedro. J. Ellauri 442 Tel. 70 27 53

MALINOFF, León. Carabelas 3096 Tel. 29 47 50

MALISSARI, Blas. Gabriel Pereira 3255/102 Tel. 79 63 57

MALLARINI de RAMALLO, Ada. D. F. Crespo 1952/13 Tel. 49 72 85

MANTERO DE SAN VICENTE, Carlos. S. Labandera 782 Tel. 39 50 91

MARCHISIO, Walter. Br. Artigas 538 Tel. 70 00 17

MARGENAT, Carlos D. Francisco Llambí 1493

MARINELLO CHAUVIE, Nelson. 8 de Octubre 2989/802

MARCOWICZ, Luis. L. P. Ponce 1322 Tel. 41 07 65

MARTINEZ GARCIA, Julio. C. Caramurú 6014/402 Tel. 50 41 13

MARTONY, Carlos J. L. A. de Herrera 2780/2 Tel. 56 23 76

MARTONY SCHMIDT, Juan J. Pedro de la Sierra 3208 Tel. 78 82 65

MARROIG SALAVARRIA, Raúl A. Vidal y Fuentes 3077

MAZZUCHI PEREYRA, Carlos. Gral. Nariño 1807 Tel. 50 62 31

MEDEYROS IRAOLA, Roberto. Gavea 7121 Tel. 50 10 85

MEILAN BELLO, Lugo F. Verdi 4345/904 Tel. 59 80 26

MENDEZ, Amado. Volteadores 1742 Tel. 59 59 72

MENDEZ DUHALDE, Horacio. Lauro Muller 1985 Tel. 4 55 58

MENDEZ FARIÑA, Jorge. J. B. Blanco 1160/401

MENDIOLA SARASOLA, Manuel. Copacabana 6822 Tel. 50 15 13

MENDIVIL, Rodolfo J. J. Núñez 3058 Tel. 70 15 08

MENENDEZ CARRASCO, Ramón H. Av. J. Suárez 3494 Tel. 39 69 61

MESORIO, Gustavo. Habana 2984 Tel. 58 90 21

MIGUEZ, Juan C. Miguel Grau 3571/004 Tel. 78 08 70

MILANS DELFINO, Carlos. Av. Brasil 2664/503

MILSTEIN, Abraham. Libertad 2799 Tel. 78 74 46

MILLACET, Nelson. Av. J. Suárez 2898/601 Tel. 28 06 91

MILLOT, Jorge D. 21 de Setiembre 2969/701 Tel. 70 39 62

MIÑOS BAYETO, Abel F. M. C. Martínez 1617 P. 10/18 Tel. 4 63 19

MIÑOS, Haroldo R. Magallanes 1436/14 Tel. 49 16 75

MIRKIN, Juan P. 18 de Diciembre 1644 Tel. 59 30 39

MIRKIN, Juan P. 18 de Diciembre 1644 Tel. 59 30 39. San Martín 2761 Tels. 20 28 62 - 20 45 86

MOLINS MACHADO, Federico. Leyenda Patria 2914/1002 Tel. 70 14 54

MONESTIER, Horacio. Colombes 1541 Tel. 59 43 10

MONESTIER, Juan C. Br. Artigas 1237 P. 6 Tel. 49 80 77

MONTALDO, Dante. Decroly 3086 Tel. 59 16 80

MONTAUTTI VILA, Jorge A. Br. Artigas 411 P. 6 Tel. 40 09 34

MORENO, Margarita. Carabelas 3025/2 Of. Tel. 40 23 88

MORON, Alejandro E. M. Barreiro 3312/201 Tel. 78 98 18

MOSCA BELTRAME, Hugo. Canelones 1685 Tel. 49 81 33 Guayabo 1872 Tel. 4 30 49

MUSSO, Alvaro D. J. Scoseria 2654

MUSTO, Osvaldo. Tabaré 2356

MUTTONI AGUERRE, Enrique J. Pablo de María 1271 Tel. 4 52 62

NAKLE NEFFA, Amín. Lugano 3499 Tel. 39 80 38

NAVARRO, Nelson J. Pedro F. Berro 992 Tel. 78 35 85

NOGUEIRA IRIGOYEN, Werther. Matías Alvarez 3812/511 (Parque Posadas) Tel. 39 42 83

NUNES DE CROCE, Ventura. Br. Artigas 302/302 Tel. 70 14 64

ODRIOZOLA MARTINEZ, Alberto. Palmas y Ombúes 5816

OLIVERAS GONZALEZ, José R. Priamo 1592 Tel. 50 22 91

OLIVETTI, Mario C. Rbla. M. Gandhi 517/901 Tel. 79 92 14

O'NEILL NOCETI, Alberto A. Ramón Masini 3133 Tel. 78 83 76

ORTEGA, Aristóbulo. Iturriaga 3439 Tel. 79 10 09

ORTEGA GARCIA, Alberto. Guri 961 Tel. 49 04 16

PANIZZA, Gustavo. Soriano 1510 Tel. 4 56 20

PANUNCIO BUONO, Níber C. Brenda 5802 Tel. 50 10 66

PANUNCIO GIRIBONE, Elman. Av. 18 de Julio 2203/202 Tel. 41 23 15

PARRILLO, Juan A. Av. Centenario 2954 Tel. 58 41 60

PARRILLO, Osvaldo. Av. Fco. Soca 1536/201 Tel. 79 61 94

PASCUAL, Luis M. Simón Bolívar 1193 A. 102

PASCUAL KNAIBL, Luis M. Bmé Mitre 1211/403 Tel. 91 58 09

PECHENIK DOBEL, José. Carlos Berg 2580/401

PEIRANO, Aurelio. Missouri 1563 Tel. 59 29 91

PEIRANO, Aurelio. Missouri 1563 Tel. 59 29 91

PEIRANO VEIRA, Eduardo. Av. Libertador 1623/101 Tel. 98 44 89

PEIXOTO NIN, Carlos. Av. J. Suárez 3429 Tel. 39 74 34

PELUFFO, Ruben. Antonio Machado 1918 Tel. 20 86 68

PELUFFO CANEPA, Luis M. Carlos Vaz Ferreira 3662 Tel. 39 70 62

PELLICER, Horacio. Piedras 676 Tel. 91 52 69 - 90 14 47

PENADES STEFFEN, Guillermo. Leyenda Patria 3112 Tel. 70 14 75

PEREZ CENTURION, Angel F. Gral. Espartero 1453/1

PICCININI MAZZEO, Hugo. E. Legrand 4972 Tel. 59 77 76

PIGOLA, Alberto J. José B. Lamas 2847 Tel. 78 22 69

PIN PASSARO, Walter. Instrucciones 4786 Tel. 23 22 60

PINET, Ives. Colonia 844 P. 3 Tel. 90 08 32

PIQUINELA, Juan E. Ejido 1209/36 Tel. 90 78 65

PISANO, Ruben. Ortiz de Zárate 3839

PIVEL GIORDANO, Jorge. Cerro Largo 1885 Tel. 49 83 48

POSADA, Omar. Av. Italia 2370/204

PRADERI, Eduardo. J. J. Zudáñez 2782/101 Tel. 70 41 97

PREMUDA, Gianfranco. H. Irigoyen 1596/3 Tel. 59 53 16

PREZIOSI PREGO, Humberto. Ramón Masini 2325/502 Tel. 79 46 87

PROSPERO, Joaquín. Gral. French 2278 Tel. 50 00 81

PUIG, Ulises. Sgo. Vázquez 1064 Tel. 78 12 89

PUPPO SIRI, Francisco. Paysandú 1343/601 Tel. 98 25 64

QUINCKE, Walter F. Alfonso Brocqua 1966 Tel. 50 36 06

QUINCKE FINKELDE, Helmut. Deauville 1741 Tel. 51 04 65

QUINTERO, Alfredo. J. Ellauri 343 Tel. 70 29 11

RADIO, Gualberto. T. Giribaldi 2272 Tel. 40 22 92

RADOSZKOWICZ, Benjamín. Gabriel Pereira 3124/1 Tel. 78 87 18

RAPETTI, Eduardo H. Cataluña 3165 Tel. 79 41 83

RAVEZANNI, Bernardo. A. Chile 3291 Tel. 31 93 85

REGUSCI, Armando. Motivos de Proteo 1384 Tel. 50 06 10

REIN, Pedro A. Luis B. Cavia 2880 Tel. 78 17 59

REOLON, Raúl. Hope Hope 4194 Tel. 39 78 51

REQUA, Enrique G. Chucarro 1123/202 Tel. 78 36 90

RICCI, Juan C. Quijote 2790 Tel. 23 37 94

RIET ALVARIZA, Julio. Mones Roses 6369 Tel. 50 55 70

RISMAN ORGAZ, Roberto. Rbla. M. Gandhi 189/101 Tel. 70 28 23

RIVAS ARBULO, Gustavo. Av. Rivera 5706 Tel. 50 02 23

RIVERO TRIMARCO, Félix. Verdi 4326 Tel. 59 61 18

ROBERT, Pedro N. Brenda 5748 Tel. 50 06 30

RODRIGUEZ MOLINARI, Enrique. A. Ricaldoni 1688 Tel. 78 38 13

RODRIGUEZ RIVERO Juan P. Rbla. Rep. del Perú 851/502 Tel. 70 89 54

RODRIGUEZ SARMIENTO, Guillermo. E. Muñoz 939/602 Tel. 70 92 68. Laureles 570 Tel. 39 51 92

RODRIGUEZ TARRES, Nelson. Av. Central 6215 Tel. 50 48 85

ROSSI, Julio. Solferino 4091 Tel. 58 47 76

ROSSI, Roberto. L. P. Ponce 1322 T. 41 07 65

ROVIRA, Pedro. J. Ellauri 442 Tel. 70 27 53 Of. Tel. 91 19 41

RUBINI, Enrique. Guaná 2168 Tel. 41 46 00

RUGGIA IZAGUIRRE, Heraclio. Hnos. Ruiz 3377 Tel. 39 35 95

RUIBAL LOCKART, Jose A. Achiras 6345 Tel. 50 39 08

RUIZ MASCARO, Antonio. Colonia 1982 Tel. 4 61 38

SABOUNDJI AVERIS, Carlos. Capurro 581 Tel. 39 80 32

SALAMANO BERTOGLIO, Livio. Lombardía 6393 Tel. 51 08 41

SALDIAS, Darwin. Matías Alvarez 3822/1207 Tel. 39 06 31 P. Posadas

SALGADO, Carlos W. J. B. Blanco 923/101

SALLE MEDINA, Nelson. Dr. Magested 1572/6 Tel. 23 47 78

SALLES VAZQUEZ, Enrique. Av. Rivera 3314 Tel. 78 43 56

SANJURJO TASENDE, Líber. J. Scoseria 2682/105 Tel. 79 61 68

SARDINA, Fernando. 8 de Octubre 2539/601 Tel. 80 43 10

SARTOR PANICERES, Vittoria L. Cuñé 1820 Tel. 49 61 88

SCASSO REYNES, Julio. Br. Artigas 2257 Tel. 29 09 01

SCHAFFER, Juan J. J. Ellauri 838/101
SCHAICH, Gottlob. Esteban Elena 6415 Tel. 50 24 22
SCHALPP, Gerardo. Porongos 2858/202 Tel. 28 55 63
SCHEK, Horacio. Pedro F. Berro 715/802 Tel. 70 56 70
SCHENONE GARINO, Juan L. Paraguay 2136/118
SCHVARZ, Nehemías. Ramón Masini 3334 P. 2 Tel. 79 28 43
SENA RODRIGUEZ, Máximo R. Malbajar 3418 Tel. 56 02 84
SILVERA, Hugo F. M. Vidal 3374 Tel. 58 46 25
SIRI, Alejandro - Luis A. de Herrera 1158 P. 1 - Tel. 72 10 30
SOLODUCHO, Isaac. Rbla. Rpca. del Perú 959 703 Tel. 79 28 28
SOSA CEJAS, Ricardo. R. Pastoriza 1308/2 Tel. 78 63 30
SOSA FISHER, Manuel. Juan Ramón Gómez 2355
SOSA VILLAZAN, María del C. Rbla. M. Gandhi 519/801
SOUTO, Juan Carlos. Treinta y Tres 1325
SOUZA PEREIRA, Néstor F. Saint Clement 4581
SPERDUTO MELILLO, Héctor. F. Solano López 1448 Tel. 59 71 94
SPITALNIK, Jorge. Av. Brasil 3042/902
STENERI PIOLI, Jonás. 14 de Julio 1343 Tel. 79 30 20
SUBERBIELLE, Armando - Br. Artigas 1631 /1101 Tel. 49 03 47
SUAREZ, Juan C. Pte. Batlle 2587/203 Tel. 80 46 28
TALENTO ROMERO, Rafael. Gral. Urquiza 2686 Tel. 80 45 01
TANGARI, Francisco. Antonio D. Costa 3511 TEl. 79 18 97
TERKIEL WOLFSON, Belcha. Br. España 2921/501 Tel. 79 23 10
TERRA, José H. Canelones 1375 Ap 703 Tel. 91 10 05
TIERNO ABREU, Andrés. Sarmiento 2315/301 Tel. 40 19 93
TODTFELD, José. Príamo 1575/001 Of. Tel. 20 69 21
TOLEDO ODELLA, Walter O. Mac. Eachen 1691 Tel. 79 83 61
TOPOLANSKY SAAVEDRA, Enrique. Av. Rivera 5481/701 Tel. 50 49 55
TORRIGLIA VARELA, Miguel. Aconcagua 5280 Tel. 50 48 31
TRAMBAUER BORDIEU, Carlos - Río Branco 1342 - E. 501 Tel. 98 22 24 - 90 70 87 - 91 87 48

TRAVERSO BALLESTER, Ruben. L. Santiago Labandera 782 Tel. 39 50 91
UBILLOS, Javier. Mones Roses 6335 Tel. 50 32 21
UCHA VALLO, Nelson. L. Fernández 3159 Tel. 20 93 64
UGARTE PALACIO, Spencer. J. B. Blanco 3270 Tel. 76 03 25
URIA REGO, Héctor S. Lanús 5731 Tel. 30 04 31
VACCA, Ariel T. 26 de Marzo 1272/501 Tel. 77 06 82
VALDENEGRO BENITEZ, Hugo. E. Mariano Moreno 2440/501
VALDEZ, Hugo M. Manuel Albo 2748/901
VALES, Julio. Canelones 2328 Of. Tels. 90 95 41 - 98 93 03
VANRELL BARRIOS, Rafael. Br. España 2972/902 Tel. 78 16 72
VANRELL PASTOR, Carlos A. Canedá 6314 Tel. 50 33 65
VILA SIMON, Isidro. Av. Agraciada 3558/14 Tel. 39 69 34
VILLEMUR, Julio C. Mercedes 1232/407 Tel. 90 54 17
VILLENEUVE VIDAL, Héctor. Durazno 1727/2 Tel. 41 49 03
VIOLA, Alfredo. J. Scosería 2557 Tel. 79 89 10
VITKOVSKI, Gilberto. Luis P. Ponce 1347/105 Tel. 40 68 54
VON SANDEN, Rudiger - 18 de Julio 1480 Esc. 1202 - Tel. 40 12 69
WALD, Fernando V. Pilcomayo 5280 Tel. 59 39 14
YANUZZI, Adebaldo. Gral. Nariño 1821 Tel. 50 29 46
YOUNG ESTRAZULAS, Juan. Schroeder 6536 Tel. 50 39 30
ZEJERMAN TUZMAN, Simón. Libertad 2870 Tel. 78 05 80
ZUCCOLI MACHADO, José. Cap. Videla 3092 Tel. 78 32 00
ZUNINI CARPANETO, Nicolás. Antonio D. Costa 3401 Tel. 79 80 14

INGENIERO INDUSTRIAL OPCION ELECTRONICA

AZAR, Félix (Computación) - Zabala 1378 - Tel. 95 31 66 - 95 62 65
BRIOSSO, Luis Eduardo. Yí 1117/3 Tel. Of. 39 65 11 - 90 77 11
CATSIGERAS GARCIA, Eleonora. P. Campbell 1442 Tel. 78 46 57
DIAZ ETCHEGARAY, Rodrigo. M. C. Martínez 2763/5 Tel. Of. 23 49 50
GONZALEZ BADANO, Humberto. Rbla. Tomás Berreta 6765 Tel. 50 49 31
GROMPONE, Juan Arturo (Computación) - Zabala 1378 Tel. 95 31 66 - 95 62 65
JERUSALMI, Jaime (Computación) Zabala 1378 - Tel. 95 31 66 95 62 65

NOVOA, Osvaldo I. L. A. de Herrera 1066 Ap. 505 Tel. 78 83 02
SIMON, Ma. Magdalena. Lautremont 4100 Tel. 39 71 67

PERITOS EN INGENIERIA ELECTRONICA

CABRERA TRIGO, Sergio. José Prat 5685
RODRIGUEZ GONZALEZ, Walter. Apcio. Saravia 2447
TADDEI BLANCO, Enrique. Guadalupe 1672 Tel. 29 00 67

INGENIEROS INDUSTRIALES OPCION MECANICA

ACERENZA SOBA, Gustavo. Enrico C. Pradines 1722 Tel. 50 07 83
ALVAREZ DOMINGUEZ, Marta. Tristan Narvaja 1199/201 Tel. 49 56 20
ANTMANN SCAPUSIO, Julio. Luis Franzini 1005/503 Tel. Of. 29 07 76
ARTENSTEIN GRUNSPAN, Michel. Soriano 944 Ap. 302 Tel. Of. 29 38 76
BENECH GONNET, Carlos. Avelino Miranda 2613/102 Tel. Of. 91 16 37 - 90 16 14
BERNASCONI, Gabriel. 18 de Julio 1275/102 Tel. 90 32 63
BRUM VILLA, Roberto Diego. Prudencio de Pena 2420 Tel. 78 20 81
CANESSA WAGNER, Julio C. Caramurú 5847/202 Tel. 61 04 74
CVETREZNIK REZZANO, Carlos Federico. L. A. de Herrera 4492 Ap. 903 (ACONDICIONAMIENTO TERMICO)
CEA NAGUIL, Milton - Quebracho 2725 - Tel. 70 61 69 - Of. OSE Tel. 40 11 51 - Int. 400
D'AMBROSIO CASSA, Antonio Daniel - Br. Artigas 3429 - Tel. 29 08 64
DORREGUI IMPROTA, Héctor. Progreso 931 Tel. Of. 30 90 96
FERREÑO, Oscar. José Serrato 3032 Tel. 56 22 74
GARCIA NARI, Eduardo. Agustín Velázquez 3962/1304 Tel. 39 10 12
GARICOITS QUAGLIOTTI, Juan. Miraflores 1652 Tel. 50 03 31
GRUNFELD UNGAR, Jorge. Rivera 5549 Tel. 50 57 27
HILL SECCO, Lorenzo. Canelones 1370 Ap. 401 Tel. 90 72 50
JALABERT MUÑOZ, Rodolfo. Paysandú 986 P. 2 Tel. 90 31 95
KOLBERG, Ernesto. Av. del Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1676/601 Tel. 98 73 31
KOMORNIK, Luis Felipe. Obligado 1397 Ap. 202 Tel. 58 22 61
KOZIOL DOLGATCH, Miguel. Luis Franzini 1005 Ap. 503 Tel. Of. 39 65 11 - 39 67 02
LAGOMARSINO, W. Luis Edo. Acevedo 1468/5 Tel. Of. 90 04 27
LISSIGNOLI COBAS, Fernando. Luis Lamas 3221/602 Tel. 78 93 42
LOPEZ CAVALERO, Mario. G. Bulgaria 4106 Tel. 31 96 90
MARKOWICZ, Luis. Soca 1126/101 Tel. 79 72 80 Tel. Of. 41 07 65
MULLIN CROCKER, Andrés G. Orestes Araújo 2069 Ap. 2 Tel. Of. OSE 49 62 21 Int. 424
RAGGIO MOREY, Ricardo. Gaboto 1483 Ap. 2 Tel. 20 55 00 - 29 75 71. Nativa 1417 Tel. 50 38 27
RODRIGUEZ DIAZ, Ruben A. - Londres 3589 - Of. OSE - Talleres - Propios 3250 - Tel. 56 59 21 Int. 541
TRAPP JONAS, Federico J. - Guaná 2337 - Tel. 49 83 37 - Tel. Of. 58 35 97 - 58 55 95 - 58 50 54

INGENIERO INDUSTRIAL OPCION ELECTRICA

AZZIZ, Uruguay. Av. Brasil 2405/2 Tel. Of. 20 20 39
BRANDINO, Alvaro. Jackson 920/902 Tel. 41 48 41
CAHILL BANKS, Dennis - 18 de Julio 1480 Esc. 1202 - Tel. 4 12 69
CICERO MAZZA, Elbio F. Méndez Núñez 2746 Tel. 78 87 70
DI LAVELLO MUSSI, Tomás - Av. del Oriente Manzana 54 Solar 7 Tel. 0382 - 3521 - Shangrilá
DITTRICH, Mario. Guaná 2008/001 Tel. Of. 20 08 21
FOTI, Vicente. Cno. Carrasco 4490 Block E. 1 Ap. 12. Tel. 56 40 59
GALIPOLO SCANAROTTI, Alberto Julio. Dr. Luis Correch 1024 Tel. 2508 Pando
GARCIA MONTANER, Carlos. Italia 3039/302
GOMEZ REVELLO, Ricardo. Fco. J. Muñoz 3345
GONZALEZ FERREIRA, Marcelo - Paraguay 2431 - P. 7 Of. 720 Tel. 23 37 58
GREEN MEDINA, Cary. Avda. Italia 2979/3 Tel. Of. 29 23 56
MOURELLE CAZABONNET, Roberto (Master en Automática - Univer. de Grennoble (Francia) Orleans 2353 Tel. 50 01 42 Tel. Of. ANTEL 23 49 50
PUCHET, Jorge - Gral. Urquiza 2966/202 - Tel. 80 77 50
VASILEV, Iván - Br. Artigas 3916/109 - Tel. 29 55 93

PERITOS EN INGENIERIA ELECTRICA

ALLIA PAPOTTO, Salvador - Gobernador Viana 3245/325
CASTRO D'ELIA, Pablo - Comp. Euskal Erría 70 - Pje. Vecinal 4471 B Block F Apto. 801
CASTRO SANSONE, Pedro. Arenal Grande 1420/601
CHIARAMELLO REMUALDI, José - Joaquín Requena 2435 - Tel. 28 25 84
GOMEZ BARBALACE, Darío Antonio. Luis A. de Herrera 2117/701
HERMOSILLA ESPILLA, José A. Piribebuy 5070 bis
MARINO PESSOLANO, Gaetano M. Calle 70 entre Calle 68 y Seco García (Solymar)
MIRANDA ACOSTA, Omar. José M. Buyo 4033
PACHECO CALCAGNO, Antonio - Comp. Euskal Erría 70 - Pje. Vecinal 4471 B Block F Apto. 601

PILONE COSTA, José. Los Robles 2549
RIERA RODRIGUEZ, Héctor D. Juan de Dios Peza 1881
RODRIGUEZ GARCIA, Fernando. Fco. Simón 2053 Tel. 81 00 92
RODRIGUEZ RAMA, Carlos. Alicante 1786 Tel. 79 96 45
RODRIGUEZ SARMIENTO, Guillermo. E. Muñoz 939 Ap. 602 Tel. 70 92 88. Laureles 570 Tel. 39 51.92
ROSSI RODRIGUEZ, Roberto C. Monte Caseros 3263/7. Tel. 39 69 42
SANSONETTI MERINI, Pietro. J. Ellauri 896/501 Tel. 70 71 94
SORIANO, Juan A. San Nicolás 1410. Tel. 50 07 36
TIPPMANN, Eduardo. Tomás Diago 716 Tel. 70 41 65
UBIOS AMBIELLE, Enrique. San José 941/7 Tel. 91 27 65
VAGO ARMAND UGON, Enrique. Luis P. Ponce 1320/501 Tel. 41 73 84
VALBUENA ABREU, Julio C. Lauro Muller 1897 Tel. 41 27 47

INGENIEROS MECANICOS

AIZCORBE BARCIA, Edgardo - Agraciada 2929 - Tel. 29 42 04 Constituyente 1967/201 - Tel. 41 48 51
ALBORNOZ DE MELLO, Mario - Cuareim 1427/302 - T. 98 64 85
AMORIM, José L. - 18 de Julio 2033 bis/20 - T. 4 57 51
ANTMANN, Pedro - Duv. Terra 1440/702 - Tel. 41 65 94

BOZZOLO, Eduardo R. - J. B. Blanco 891/902 - T. 58 48 23
CAGNO ROMERO, Daniel A. - Burgues 3311/2 - T. 20 32 44
CALVETE FERNANDEZ, Miguel A. J. Martí 3199/101 - T. 79 81 29
CARUSO GRASSI, Gerardo - Aconcagua 4948 - T. 59 60 32
CERVIERI, Andrés - Av. Rondeau 1523 - T. 90 58 07 - L. de Zamora 2516 - T. 39 47 26
CIAN, Gilberto - L. Moreno 2857 T. 56 21 12
CORALLO LETIERI, Augusto Julio S. García 2617 - T. 70 98 32 - 18 de Julio 985 P. 4 - T. 98 45 78 98 46 74
DAMONTE BASIGALUPI, Santiago L. - J. Cibils 2696/502 T. 80 08 08 Of. T. 56 10 25
DE SANTIAGO ALVAREZ, Alfredo Obligado 965/401 - T. 70 64 46
DI FABIO, Eduardo - Dante 2187 P. 1 - T. 49 76 08 - 4 68 42 - Ibiray 2326 - T. 40 19 19
ENRICH SOLER, Heber - D. Pereira de Rossell 1438 - Of. Tec. T. 23 33 12
FUENTES FERRARI, César - Uruguayana 3727 - T. 39 65 01
GARCIA PEREZ, Efraín J. - Pte. Berro 2575/15
GARDERES, Daniel - Otelo 1462 - T. 50 48 04
GARRIDO GARINO, Esteban C. - J. Ellauri 768/601 - T. 70 56 39
GRAS GABRIEL, Jaime - Guaná 2154/403 - T. 4 46 54
JEREZ GALLARDO, Juan Fco. - Of. T. 20 14 35
JURBURG, Howard - L. B. Cavia 2858/502 - T. Of. 4 50 65
KOVAR, Antonio - L. B. Berres 5806 - T. 38 57 65 Of. T. 40 77 51
KUHLEMANN, Fritz A. - Cufré 2420 - T. 29 10 90
LOMBARDI, Juan M. - Brenda 5834 - T. 50 23 06
MALCUORI, Carlos E. - 21 de Setiembre 2603/103 - T. 79 57 81
MATE-BUN, Arturo G. - L. Juda 6323 - T. 50 34 68
MIRONE IKO LA ROSA, Juan - 18 de Julio 1338/202 - T. 98 55 27
MOSCA BELTRAME, Hugo J. - Canelones 1685 - T. 49 31 33 Guayabo 1672 - T. 4 30 49

OTT, Juan C. - M. Martínez 3861 T. 79 16 60

PEREZ ARES, José - Palmar 2232/3 - Of. T. 20 00 41

RAPETTI, Eduardo - Cataluña 3165 - T. 79 41 83

REY SORRENTINO, Andrés - D. Terra 1165 - Of. T. 23 61 85

RICCI, Rolando - Canstatt 3064/102 - T. 78 69 78

RINDERKNECHT, Rodolfo - C. Roxlo 1518/4 - T. 40 77 67

RIVERA, José R. - Burgues 3793 T. 38 74 48 - Of. T. 39 46 01 - 06

SALOMON, Eduardo - Av. Fco. Soca 1136/901 - T. 77 16 87

SAN TORCUATO, José A. - Pasaje Br. Artigas 975 - T. 28 04 03

SCHENZER, Daniel - Cno. Carrasco 5524 - T. 30 15 81

SENATORE SUANES, Héctor D. - 18 de Julio 1333/44 - T. 90 77 42

SINTAS GARCIA, José Pedro - Cuareim 2137/605 - T. 88 03 28

SPILLER, Carlos A. - J. Ellauri 790/602 - T. 70 47 69

TABACCHI, Osvaldo - J. Paullier 995/503

TERRA, José Ladislao - Canelones 1375/703 - T. 91 10 05

TIGERO WEINBERGER, Leonardo - Arrascaeta 1460/602 T. Of. 39 41 34

TOMALINO VIGNA, Beatriz G. - Fco. Bicudo 3824 - T. 39 67 65

TRAPP JONAS, Carlos E. - 26 de Marzo 1208/501 - T. 79 79 87

TRAPP JONAS, Federico J. - Buschental 3432 - T. 39 48 03

TRICOTTI, Augusto Héctor - Tacuarí 1381/103 - T. 91 73 08

VILLAR SCARZELLA, Julio C. - Buxareo 1163/401 - T. 70 02 12

XIMENO, Acacio - J. B. y Ordóñez 3358 - T. 29 10 61

PERITOS EN INGENIERIA MECANICA

AGUILAR FINCIUK, Juan C. - Chiua 1660

AMARELLE PIRIZ, Mario E. - J. J. de Amézaga 1728

BERTETE AGUIRRE, Hugo R. - Colonia 1787/20

CANTERA VIDAL, Carlos - Newton 1583

CERDEIRO NUÑEZ, Ramón - R. Indarte 4207

CHAVES YANIERO, Jorge W. - I. de Gorriti 2078/5

FABRE CAMEJO, Edison A. - Gil 848/10

FIERRO MORALES, Antonio C. - J. Carrara 3455

FORTEZA GALCERAN, Luis E. - Sarmiento 2316/6

GARCIA OROZCO, José - Veracierto 3382

GONZALEZ MOREIRA, Mario - M. Núñez 3171/9

GUIDO MANGINO, Daniel C. - Amazonas 1724 - T. 50 06 21

IGLESIAS, Vicente - Sgo. de Chile 1060/2

IRACHET, Alfonso - José B. y Ordóñez 1470 - Tel. 59 82 42

KORENKO, Héctor - Caonabó 191

LANDO VANRELL, Nelson - M. Calleros 4676/3

LANTERO BUSTELO, Juan C. - J. Laguna 4535/02

LORENZ, Juan Enrique - Enrique Muñoz 887 - Tel. 70 70 06

MAISONNAVE VICENS, Andrés Guarambare 1296 bis

MALESPINA DELGADO, Gustavo L. - M. Núñez 3171/11

MARKARIAN KEUSAYAN, Mario N. - Colonia 1787 A. Ap. 20

MARSET GUARINO, Aldo - Capurro 844 A/1 - Tel. 38 85 31

ROSADILLA SOSA, Julio César - Dr. Morelli 3433 bis - Tel. Of. 29 82 00

SECCO LESSA, Francisco - Pasaje Peatonal 2487 (French)

TRASOTERO GARCIA, Jorge - A. Machado 2220

ZANIN FRATTA, Jorge L. - Otelo 1590 - T. 50 80 97

INGENIEROS QUIMICOS

ASOCIACION DE INGENIEROS QUIMICOS DEL URUGUAY. Mercedes 906 P. 8 Ap. 801

ABARACON PEREIRA, Germán Luis. Avda. Ing. Luis P. Ponce 1403 P. 2 Apto. 10

ABRIL, Joaquín. Verdi 4449/3 Tel. 59 24 48

ACEVEDO CALAMET, Héctor J. Guayaquí 3375/10

ALCORTA, Daniel - Ana M. de Lavalleja 2123 - Tel. 4 59 00 4 40 80

ALDAYA, Ma. Teresita. J. Paullier 1445/12

ALEGRE SAMANIEGO, Juan Fco. Isla de Flores 1756 Tel. 49 53 22

ALGORTA PONCE DE LEON, Carlos. Mar Antártico 1276 Tel. 50 05 14

ALJANATI, Daniel. M. Barreiro 3317. Tel. 79 71 38. Carrito 664

ALONSO PRIETO, Washington A. Portugal 3214 Tel. 31 14 17

ALVAREZ, Aníbal. Av. Fco. Soca 1158 Tel. 79 40 26

ALVAREZ, Gastón. I. Fynn 5422 Tel. 30 97 87

ALVES de TEIXEIRA, Doris. J. Scosería 2940/202

ALLEGES LACROK, Leonel. J. Artigas 706 Tel. 41 17 97

AMATO, Mario. Acosta y Lara 2414 Tel. 39 45 01

AMENDOLA NASTARI, José. Lavalleja 1803/102 Tel. 41 58 20

AMORIN, Manuel G. Mantua 6863 Tel. 50 21 73

ANDRADE, Omar. Acevedo Díaz 2075

ANGELORO, Héctor. Ibiray 2271 Tel. 49 26 93

ANGULO STRONATTI, Carlos M. Acuña 3338

ANICHINI, Juan J. J. Oxilia 2206 Tel. 29 79 67

ANSELMI, Carlos A. Río Negro 1394/703 Cno. Maldonado 5634 Tel. 58 23 21

ANTELO de NEIROTTI, Elida. Hope Hope 4197 Tel. 39 17 47

ANTONAZ de CASTELLO, Renata. Yaguarí 2169 Tel. 29 54 59

ARGENZIO, José P. Maué 4159 Tel. 39 17 09

ARGIBAY, Rosendo. Mar del Plata 6920 Tel. 50 26 27

ARHANCET RIVERO, Juan Pedro. Avda. Ing. Luis P. Ponce 1262/202

ARMAND UGON, Mario H. Lancaster 3748/2 Of. Sarandí 690 D 2o. E.P. Tel. 91 90 58

ARMANINO PAULLIER, Pablo. Antonio D. Costa 3476 Tel. 79 86 91

ARREGUI, Salvador. 20 de Febrero 2460/109 Tel. 56 05 74

ASCUE, Juan José - J. Ellauri 686/201 - Tel. 70 30 69

ASI PASTORIZA, Gladys. Otelo 1524 Tel. 50 23 51. Isla de Flores 1323 Tel. 90 35 55

ASPIROT LONGRES, Ramón. Av. Lezica 6466 Tel. 30 96 64

AVELINO, Tulio. Ariel 5003 Tel. 38 76 50

AZZATO, Wilfredo. Obligado 1185 Tel 79 82 47

BADANIAN, Pedro. Mercedes 1483 Tel. 41 72 58

BADEMIAN, José. Santiago de Anca 1613 Tel. 59 39 91

BAGNASCO, Alberto. Av. Italia 2633/502 Tels. 58 44 34 58 01 21

BAIRO RIGANTI, Hilda. Ignacio Medina 3831/406 (Parque Posadas).

BALMELLI, Lida. José B. Lamas 2730 Tel. 79 03 26

BARATTINI, Jorge Luis. Vázquez 1384 P. 6/6 Tel. 41 61 03

BARBI SEVESO, Nelson. L.A. de Herrera 2516/2

BARBIERI GONNET, Graciela Inés. Duvimioso Terra 1151 Piso 1. Apto. 1

BARBONI FIGUEROA, Carlos. Gob. de Formosa 2480

BARRANCO, Almanzor. Canelones 1335 P. 2/25 Tel. 90 83 91

BARREIRO, María Luisa. Yí 1481 Tel. 91 65 17

BASSAIZTEGUY, Héctor. Rocafuerte 1640 Tel. 50 14 48

BASSO FERNANDEZ, Jorge Eduardo. Benito Nardone 2356 Piso A. Apto. 1

BAUVIER LUACES, Raúl S. Luis Lamas 1426 Tel. 77 06 48

BAUZA, Mario. H. Irigoyen 1556 Tel. 50 12 06. Angel Salvo 225 Tels. 38 24 21-27

BEHAR, Isaac. Av. Gral. Rivera 6195 Tel. 61 02 81

BEHRENS, Alfredo. Dublín 1968 Tel. 50 32 20 (Ingeniero Químico Consultor)

BELZARENA, Raúl. Gral. Urquiza 2966/6 Tel. 41 24 79. Instrucciones 2646 Tel. 22 36 28

BELLAFONT, Arístidis. Av. Agraciada 2955/20

BELLINI VELAZCO, José. Guaviyú 2588

BELLO, Angel. Juan B. Blanco 737 P. 4 Tel. 70 93 79

BELLO, Manuel. Comodoro Coé 3381 Tel. 78 73 62

BELLOCQ, Arturo J. - Sitio 1281/402

BENEDETTI, Mario. Gaboto 1214 Tel. 40 55 59

BENGOCHEA ALVAREZ, Pedro Fernando. Saldanha Da Gama 3841 Piso 1 Apto. 3

BENIA SALVADORES, Pablo. Palmas y Ombúes 5747 Tel. 50 29 73

BENITEZ BITAR, Hugo J. Abadie Santos 923/202

BENOIT de MUJICA, Beatriz. Fco. Vidiella 2371 Tel. 40 28 85

BENSE, Tomás. Fco. Tajes 1125 Tel. 20 76 21 al 25. Parra del Riego 1032 Tel. 77 07 61

BENTANCURT, Lira. Yaguarón 1536/5 Tel. 91 66 62

BERDAGUER, Jaime. Ibicuy 1277/501 Tel. 98 25 76

BERGER, Jacobo. E. Acevedo 1613 Tel. 40 31 54

BERISSO, Augusto. Obligado 939 Tel. 79 96 68

BERMUDEZ, Yamandú. Pedro Murillo 6528 Tel. 50 36 85

BERNARDI de MELLO, Ruth. OSE Tel. 40 90 23

BEUX DOVAT, Roberto Enzo. Verdi 4576

BLANCO, Ovidio. Gral. Paz 1621 Tel. 50 27 82

BLANCO DE CANO, Matilde. Manuel Pagola 3269/403

BLANCO IZZI, Armando P. Parva Domus 2093 - T. 70 31 86

BOCCONE, Raúl Luis. San Marino 1345 Tel. 50 11 44

BOLENTINI, Rubens. Bolonia 1870 Tel. 50 19 21

BONA, Luigi. 8 de Octubre 2781/502 Tel. 40 35 21

BONNET, Carlos Alberto. Rbla. Rpca. de Chile 4661/201

BONNET, Roberto. Rbla. Rpca. de Chile 4661/201 Tel. 59 11 45

BONET, Walter. Av. Central 6169 Tel. 60 46 29

BONILLA BRAVO, Luis Enrique. Anzani 2003 Piso 1 Apto. 3

BONOMI ALVAREZ, Luis C. Copacabana 6991 Tel. 50 30 75

BORGES ESQUEFF, Juan Carlos Brandzen 2019/1004 - Tel. 40 76 88

BOSSI, Jorge. Av. Agraciada 2818 Tel. 23 67 64

BOUVIER LUACES, Raúl. Luis Lamas 1425 Tel. 77 06 48

BOZZO CASTIGLIONI, Enrique. Baez 498

BRESCIANO, Nelson. Pedro F. Berro 1398/402

BRIGNONI, José Ma. Justicia 2236 Tel. 20 68 41

BRITO DEL PINO, Luis. Echevarriarza 3383 Tel. 78 21 34

BRIVIO, Raúl. Guaviyú 2828 Tel. 20 08 68

BROVETTO, Jorge. Canelones 1706/30 Tel. 40 04 36

BROWN, Alfredo. Arapey 1267. Tel. 28 12 15

BRUM, Juan J. Dgo. Aramburú 2109 Tel. 20 63 87

BRUSCHERA, Jorge W. Patria 703 Tel. 40 02 29

BRUSCHI, Alfredo. Bernardina F. de Rivera 1420

BUCCINO MARTINEZ, Eduardo. Florencio Escardó 1364

BUENAFAMA, Héctor D. Obligado 1289

BUGNA, Héctor. Av. Brasil 2629/801 Tel. Of. 90 91 27

BURASTERO, Juan José. J. L. Osorio 1220 Tel. 78 72 87

BUTTERI, Lydia Iris. Rocafuerte 1640 Tel. 50 14 48

CABELLA, Mario Antonio. Isabelino Bosch 2551/101 Tel. 79 18 29

CABEZUDO, Lumen. L. A. de Herrera 2867

CABRAL RUIZ, José A. Pestalozzi 3970 Tels. 29 47 21 - 20 03 40 Juan Paullier 1138 Tel. 49 41 74

CAGNO, Jorge. Tomás Diego 777 Tel. 70 15 13

CALDEVILLA, Manuel. Buxareo 1194 Tel. 79 20 86

CALVIÑO de DITRICH, Gladys. J. B. Blanco 1265/502 Tel. 78 96 97

CALZOLARI de FERENCZI, Ana. J. B. Blanco 1265/501 Tel. 78 96 95

CALZOLARI de PANNONE, Nilda. Av. Millán 4014

CAMIOU, Héctor. Dámaso Antonio Larrañaga 4328 Tel. 56 18 23

CAMPISTRUS, Máximo Luis. Cno. Castro 518 Tel. 39 72 51

CAMPS, María Isabel. Ramón Masini 3369/202 Tel. 78 52 85

CANEN, Salvador Braulio. Calle "P" 3257

CANILLA CEBOLLINO, Carlos. Ramón Masini 3359/401 Tel. 79 88 77

CANOSA, Manuel. San Nicolás 1314 Tel. 61 06 16

CANOSA MAS, Enrique. Arenal Grande 2093 Tel. 20 64 49

CAPOCASALE, Rosa. Cataluña 3173 Tel 79 11 22

CAPRA, Angel. Santiago de Anca 1622 Tel. 59 44 53

CARAMELLA de CASARTELLI, Ivonne. M. Stagnero de Munar 2729 Tel. 58 94 70

CARASSUS, Alicia. Ibirocay 3667

CARDEILLAC, Hugo. J. M. Pérez 2781-83 Tel. 70 24 37

CARRIO MONDINO, Luis A. Of. San Ramón 757 Tel. 23 30 92

CARRIQUIRY, Juan - Fco. Torres 3868 - T. 39 58 79

CARRIQUIRY, Roberto. Av. Brasil 2391 Tel. 78 59 41

CARRIQUIRY CASTRILLON, Juan J. José P. Varela 3337 Cno. Carrasco No. 5 Of. Tels. 51 13 21 - 25

CARRO, Fernando. Dufort y Alvarez 3381/005 Tel. 39 68 76

CASELLA, Norberto. H. Irigoyen 1699 Tel. 59 44 85

CASSARETTO, Héctor. Ejido 1475 Tel. 90 64 04

CASSINIGA REBOREDO, Rodolfo G. Maldonado 1487 Tel. 40 23 59

CASTAGNETO, Gerardo. Carlos Roxlo 1486 Tel. 4 69 82

CASTRO, Rubens. Magallanes 1209 Tel. 41 00 30

CASTRO SOMOZA, Jorge - Angel Floro Costa 1511/703 - Tel. 23 52 65

CASTRO FERNANDEZ, María E. S. Rivas 1676 Tel. 78 79 55

CAVALLI, Héctor. Pasteur 4971 25 de Mayo 617 Tel. 91 31 86

CAZZADORI DE FERENCZI, Ana. J. B. Blanco 1265/501 Tel. Of. 78 96 95

CEREIJO, Conrado. Pilcomayo 4777 Tel. 58 32 83

CERVEÑANSY, William. Cairo 3430

CESAR MARQUEZ, Mirta. Ambro-

sio Velazco 1517

CIBILS DEL CAMPO, Alberto. Av. Brasil 3074 P. 1 Tel. 79 26 59

CIPOLINA CARREÑO, Juan A. Luis B. Cavia 3086/602

COCQUARD DE BERMUDEZ, Ivonne. Pedro Murillo 6528 Tel. 50 36 85

COGORNO, Aldo. Defensa 1725 Tel. 4 20 82

COHEN, Marcos · Caramurú 5907 T. 50 65 07

CORE, Francisco R. Pedernal 2058/1

COSCO VARELA, Odilia M. Av. Fco. Soca 1365 Tel 78 43 33

COSTOYA VAZQUEZ, José R. Yi 1059/2

COUSILLAS CARBONELL, Jorge Carlos. Mar Antártico 1261 Apto. 502

COUTO DE BASSIGNANA, Dalia. Cooper 1794/105 Tel. 50 54 30

CRATZMAR, Mardoqueo. J. M. Blanes 1008/7 Tel. 40 18 37

CRESPO, Jorge Mario. Lorenzo Pérez 3091 Tel. 77 02 56

CRISTIANI, Roberto. Araucana 1283 Tel. 50 10 36

CRISTAR DI MAURO, Víctor. J. Ma. E. de Munar 2683 Tel. Of. 40 11 51 int. 421

CROSI DE BARTOLO, Nelly G. Elías Regules 4853 Tel. 38 16 03

CROCCE, Ariel. Dufort y Alvarez 3443 Tel. 39 23 42

CUADRADO DE MASCHWITZ, Josefina. Brandzen 2016/302

CURI, Máximo. Instrucciones 900 Tel. 39 73 30

CURIEL CAMPORA, Enrique. Rbla. Rpca. del Perú 1385 Tel. 79 22 90 Of. F.U.N.S.A. Tel. 58 31 41 Int. 314

CHA BANCHERO, Mariano. Libertad 2841 Tel. 79 76 26

CHACON, Enrique. Santa Rosa 6528 Tel. 50 26 73

CHEOL, Juan P. V. Benavídez 3617 Tel. 39 68 16

CHIAPPARA, Enrique. Palmas y Ombúes 5628 Tel. 50 33 48

CHIRIBAO, Walter. Regimiento 9 No. 1875 Tel. 29 24 53

D'ACOSTA, Luis Alberto. Copacabana 7006 Tel. 50 11 52

DACUNDA MARTINEZ, Juan M. Asamblea 4446 Tel. 59 55 32

D'AGOSTO, Mario. Roque Graseras 733 bis. Tel. 70 42 57

DALCHIELE LUEIRO, Ricardo César. Samuel Blixen 4360/306

DA ROSA AMORIN, Bruno. Ayacucho 3566

DA SILVA DE GABIN, Josefina. Rocafuerte 1596 Tel. 50 28 53

DEAGUSTINI DE BEHERENS, Blanca. Dublín 1968 Tel. 50 32 20. Cuareim 1384 Tel. 90 11 28

DECARLINI, Nelson. Horacio Quiroga 6344 Tel. 50 59 69

DE CASTRO CRESPI, Raúl. Palmas y Ombúes 5445 Tel. 50 09 09

DECIA, Juan Carlos. Cornelio Cantera 2865 Tel. 41 23 91

DEGENER, Nicolás. Gral. Palleja 2629 - 31 Tel. 23 48 32

DEJUAN BENIA, Edison Eduardo. Petain 838 Apto. 2

DELOR, Sara. Lorenzo Fernández 3194 Tel. 23 31 42

DE LUCA CHIESSA, Jorge. Uspallata 1519 Tel. 50 44 52

DELLACHA, Hugo. José Mazzini 3074 Tel. 78 98 22

DELL'ACQUA, Roberto. Calle 7 No. 2325 Tel. 58 31 51

DEMOLIN, René. José L. Terra 2722 Tel. 20 59 13

DEVECCHI, Lidio. Rincón 487

DIAZ BOTET, Jorge. J. M. Pérez 2924/201 Tel. 70 47 38

DIBARBOURE, Walter. Aconcagua 4969 Tel. 59 10 42

DIGA VILLAFAN, Félix. José Possolo 3913

DI RAGO AGUETE, Graciela S. A. Machado 1971/14

DITTRICH, Simón. J. B. Blanco 1265/501 Tel. 79 96 97

DIX, Roberto. Cubo del Norte 3670 Of. Tel. 20 60 22 Br. Artigas 3896

DOMINGUEZ, Héctor. Islas Canarias 4149 Tel. 38 30 32

DOMINGUEZ VILA, Dionisio. Miguel Barreiro 3079 Tel. 78 39 67

DOPESO GARCIA, Milton Antonio. Charrúa 1985/602 Tel. 49 43 30

DORADO DE FERRANDO, Gladis. Retamosa 1774 Tel. 59 06 26

DOTI ANDREOLETTI, Ruben Antonio. Pedro Berro 1381 Ap. 401 Tel. 78 85 95

DULCINI ORONOZ, María del Carmen. Garzón 1822

DURAN, Washington. Palmar 2172 Tels. 4 46 87 - 49 02 72

DUTTO, Humberto. Quicuyo 955 Tel. 39 40 14

EISENHARDT, Werner - A. Lamas 5272

EISNER, Rodolfo. Cnel. L. Latorre 1481/201 Tel. 80 32 77. García de Zúñiga 3509 Tels. 29 64 21-25

ENGEL, Federico. Prudencio de Pena 2460 Tel. 78 29 13

ERRICO, Miguel. Acevedo Díaz 1038

ESPIGA BATLLE, Duncan. Buxareo 1117/1101

ESPINOSA DE MELLO, Alvaro. Zapicán 2886

ESTEVEZ, María Alba. Maciel 1369/2 Tel. 90 49 80

ETTLIN, Oscar E. 21 de Setiembre 2934/701

FAVEUR MAILHOS, Fernando. Costa Rica 6509 Tel. 60 07 31

FEBLES, Ruben. Tacuabé 4533 Br. A. Saravia 4561 Tel. 39 64 40

FEJLICH, Jaime. Manuel Alba 2741/11

FELDMAN, Eduardo. Br. Artigas 607 Tel. 4 55 07

FERNANDEZ, Alba L. P. Trápani 724 Of. Tel. 49 24 00

FERNANDEZ, Carlos. Av. Millán 2680 Tel. 29 02 51

FERNANDEZ, Dalton. Minas 1892 P. 1/5

FERNANDEZ, Roberto. Defensa 1812 Tel. 4 62 11

FERNANDEZ, Washington. Av. Rivera 2288 Tel. 4 43 66

FERNANDEZ ARIAS, Armando. Av. Italia 2966 Tel. 79 47 14

FERNANDEZ GONZALEZ, Omar. Cavour 3210 Tel. 79 60 01

FERNANDEZ ODELLA, Julio C. Turín 3480 Tel. 56 11 84

FERNANDEZ PAOLILLO, Wilson. Acevedo Díaz 1170 Tel. 49 72 57

FERNANDEZ RUBBO, Angel R. Av. Libertador 1641 Tel. 90 81 62

FERTA, Roberto. Washington Beltrán 1951 Tel. 79 25 47 Of. Tels. 56 30 75 - 56 17 82

FERTITA, Roberto. A. Saravia 3048 Tels. 56 17 82 - 56 30 75

FERRARA ARIGON, Julio C. Luis P. Lenguas 1476 Tel. 23 69 01

FERRAZ, Miriam. T. Carnot 5779 Tel. 30 95 75

FERREIRA, José A. Pablo de María 1268/111 Tel. 41 29 70

FERRER VAILLANT, Rúben. Br. Artigas 1591/503 Tel. 40 64 34

FERRES TERRA, Arturo. Potosí 1536 Tel. 50 35 22

FERRES TERRA, Pablo. Punta Yeguas s/n Tel. 31 17 81

FEUER, Julio. 18 de Julio 1817 P. 2 Tel. 40 07 03

FILIPPINI, Elbio. 20 de Febrero 2460/210

FIRPI, Jorge. Rizal 3567 Tel. 77 01 97

FONTANA DE BENINI, Milka E. Pedro F. Berro 1125 Tel. 79 60 27

FONTES, Aníbal. Ramón Márquez 3326 Tel. 29 06 07

FORNARO BORDOLLI, Laura Rosa. Ricaurte 852

FREIRIA, Heber. Luis de la Torre 416/501 Tel. 70 06 00

FRIGEIRO MORA, Sergio H. Regimiento 9 No. 1574 Tel. 29 38 69

FULQUET, Gabriela. Cnel. Alegre 1172 Tel. 78 17 57

FUREST REYES, Mario. F. Sanguinetti 2220

GABIN, Remigio D. Rocafuerte 1596 Tel. 50 28 53

GALANTE, León. 21 de Setiembre 2411/501 Tel. 78 46 65

GALARZA, Walter. Cno. Carrasco 4871 - Cno. Tonkinson 1468 Tel. 39 23 37

GALMARINI LEMA, Walter. Limburgo 1355 Tel. 50 31 19

GALLO SANTORO, Lino H. Canadá 6319 Tel. 59 25 62

GAMBOGY, Adriana. Mercedes 1190/4 Tel. 90 67 52

GARAU TOUS, Miguel. Américo Vespucio 1414 Tel. 20 39 75 Of. Tel. 20 08 21

GARCIA CAETANO, Eugenio Víctor. Río de la Plata 1375

GARCIA DOMINGUEZ, Constantino Helvecia 4121 Tel. 58 11 36

GARCIA BUSTOS, José. Mariano Moreno 2749/901

GARCIA PRAVIA, Jorge. Soriano 1248 P. 8/801 Tel. 90 35 55

GARCIA VARESE, María. Colonia 2292/802

GARCIA Y SANTOS, Luis. J. M. Pérez 2986 P. 2 Tel. 70 52 44

GARIBOTTO DIAZ, Juan A. Lord Ponsomby 2640 Tel. 78 21 62

GARY, Alberto D. Ciudad de Paris 6034 Tel. 50 64 78 Of. Tel. 59 05 04

GATTI, Roberto. Manuel Pagola 3260 Tel. 78 48 63

GATTI CIBILS, Luis Pedro. Avda. Brasil 3074

GAUDIN, Armando. Obligado 1384 Tel. 41 76 16

GELABERT DE BROVETTO, Antonia. Canelones 1760/30 Tel. 40 04 36

GERLA RODINO, Patricia Emma. Machado 3312

GERSBERG, Clara R. de. Colonia 1139/1 Tel. 91 73 63

GEYMONAT MARTINEZ, Walter D. Soriano 895/601

GESTO, Elbio C. Fco. Vidal 678 Tel. 70 35 43

GHIONE DOMINGUEZ, Carlos. Méjico 1739 Tel. 31 97 32

GIADANS SANTIN, Silvia. Colonia 1574/602

GIALLORENZO TORRON, Jorge L. Rbla. Rpca. de Chile 4485/104 Tel. 98 90 70

GIANETTO, Ricardo. Amsterdam 1449/504 Tel. 59 14 57

GIANI, Lorenzo L. Emilio Reña 3089 - T. 58 58 66

GIGLIO ENROVIDART, Martín. Estivao 1758

GIL, Nelson. Gabriel Pereira 3076 Tel 79 00 28

GIORDANO, Oscar. San Ramón 718 (Monte Paz). Tels. 20 88 21-24

GIORELLO, Mario. Pablo de María 1588 Tel. 40 28 28

GOMES BACCINO, Osvaldo Domingo. Marco Bruto 1522

GOMEZ ESTEVEZ, Alfonso. Asencio 1111 Tel. 28 01 75

GONZALEZ, Américo. L. A. de Herrera 1094 Tel. 78 56 60

GONZALEZ, Tula. Canelones 2013/101 Of. Tel. 39 49 61

GONZALEZ, Virginio. Cairoli 1992 Tel. 79 44 18

GONZALEZ BIANCHI, Raúl Angel. Centenario 3072

GONZALEZ DOMINGUEZ, Guzmán. Yaguaneses 1463

GONZALEZ DE PINTOS, Graciela Rivera 4738 Tel. 59 52 88

GONZALEZ FERREIRA, Ignacio Adolfo. Charrúa 2266 Apto. 8

GONZALEZ FIGUEREDO, Nelson Av. Rivera 4631/002

GONZALEZ GIL, Roberto. Br. España 2305/401

GONZALEZ OLALDE, Gladys. 21 de Setiembre 2799/5 Tel. 70 47 82

GONZALEZ PAREDES, Alvaro José. Adrián Troitiño 1963

GOSSO, Héctor Julio. Iberia 3859 Tel. 56 22 27

GOYOAGA DE ZUNINO, María T. J. Ellauri 643/601 Tel. 70 15 40

GRASSI BURGHETTO, Sergio. Br. Artigas 3975/2

GRECCO PARRILLO, Juan. Av. Centenario 2774 Tel. 40 55 88

GROMPONE, María Antonia. Obligado 1384 Tel. 41 76 16

GRUNNDEL, Herman. Av. Garzón 1722 Tel. 30 05 20. Corumbé 4392 - T. 23 51 87 - 20 32 12

GRUNWALDT, Jorge. Joaquín Núñez 2947 Tel. 70 26 42

GRUSS, Bertrand. Rbla. Armenia 3637 Tel. 78 01 84

GUBITOSI, Milton. P. Vázquez y Vega 1026 Tels. 79 08 69 - 56 27 30

GUGLIUCCI, Salvador. Verdi 4126/101

GUIDALI, Daniel. Amsterdam 1431 bis.

GUS, Leonardo. Rpca. del Salvador 3280

GUTFREIND FELDMAN, Ricardo Mario. Rivera 4733

GUTMAN, Jorge. Puntas de Santiago 1530 Tel. 50 13 84

HEIJO POLITO, José Luis. J. B. y Ordóñez 650 (Las Piedras)

HEINEMANN, Gerardo A. Branuzen 2222/204 Tel. 40 09 16

HEINZ, M. J. de Salterain 1447/1 Tel. 41 74 49

HERMIDA DE FERREIRA, Hermelinda. Asamblea 4495 Tel. 59 79 57

HERNANDEZ, Ruben. Av. Centenario 3099

HERNANDEZ BOSSOLASCO, Gerardo. Pilcomayo 5433 Apto. 401 Tel. 59 82 01

HERNANDEZ MACIAS, Ruben. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 54 65

HERRETA, Mario. Maciel 1369 Of. Tel. 20 12 93

HEUGAS, Remi. Burlcayupí 3213 Tel. 38 07 52

HOFFMAN, Ariel. A. García Peña 3043 Tel. 29 09 35

HOFSTADTER, Jorge. Pedernal 1836 Tel. 29 88 22

HUBER, Hans. Amazonas 3420. Tel. 20 03 08

IBARLUCCA, Héctor. Sarandí 690 D 2o. E.P. Tel. 90 83 38

IBARLUCEA, Juan Carlos. Ana M. de Lavalleja 2039 Of. Tel. 38 24 21

ICARDO RAMOS, Luis A. J. de Salterain 1356

IGLESIAS, Aníbal. E. Acevedo 1108

IMBRIACO, Germinal. La Gaceta 1277 Tel. 79 35 20

IMEDIATO DE GALARZA, Elvira. Cno. Carrasco 4871

INCORONATO, Hebert. J. Ellauri 754/202 Tel. 70 53 77

INFANTE CACIROS, Jorge. Democracia 2290 Of. Tel. 20 19 82

INVERNIZZI, Fernando. Av. Agraciada 3054/301 Tel. 78 44 19 Chiávari 2865 Tels. 58 58 41 - 44

ISABELLA, Walter. Pedro Campbell 1495

JALMA, David. Fco. Vidal 603/1 Tel. 70 01 41

JONAS, Josefina B. 8 de Octubre 2415 - T. 49 13 93

JOURDAN DE CHEOL, Nancy. V. Benavídez 3617 Tel. 39 68 16

KOSENKO POPOV, Jorge. P. C. Bauzá 4716

KREBS, Germán. J. M. Montero 2782

KREER, Arnold. Ejido 1570/101 Tel. 98 39 74

KREIMERMAN LOPEZ, Roberto. Garibaldi 2409/201

KUEHR, Virginia. Av. Libertador 1448 P. 11/21 Tel. 91 35 87

LABORDE, Ma. Laura - Brito del Pino 1279/101 Tel. 79 62 44

LAGOMARSINO, Mario. Lucas Obes 1118 Tel. 39 43 12

LAIOLO DURANTE, Mario C. Joaquín Núñez 2966 P. 8. Tel. 70 16 02

LALANNE, Andres. Alarcón 1517 Tel. 78 50 22

LAMANNA DE ACOSTA Y LARA, Estela. Canelones 1983

LAMAS, Eduardo. René 1544. Tel. 50 41 94

LAMELA, Aníbal. V. Basagoity 4168 Tel. 39 02 26

LANFRANCONI, Emilio. Tte. Rinaldi 4153 Of. Tel. 29 77 26

LANZA, Eduardo. Pilcomayo 5163 Tel. 59 77 66

LARRAS COUSILLAS, Carlos. J. B. y Ordóñez 6069

LASALLE VIGNOLO, Eduardo. 19 de Junio 5636

LASARTE ANDRIOLO, Gustavo. Cno. Corrales 3076 Tel. 58 31 41 (FUNSA - Dpto. Técnico)

LASCA, Jaime. Caramurú 5962 Tel. 51 03 07

LAVIGNASE, Pedro. Gral. Fraga 2184 Tel. 23 31 67
LAZANEO LEMOS, Héctor. Iturriaga 3389 Tel. 79 46 05
LEITER, Lucy. Paraguay 1643 P. 1/1
LENA, Elena. Soriano 1614 Tel. 40 90 83
LENDLE, Erwin. Fco. Simón 2248 Tel. 58 55 47
LENHARDT PAGANO, Juan C. 26 de Marzo 3166 Tel. 79 24 71
LEON, Juan. Tel. part. 78 61 70 Tel. of. 95 44 06
LEON, Juan J. Calle "T" 3329/307 (Parque Posadas) Tel. 38 59 71 Of. Tel. 90 63 86
LEZAMA PASTORINI, Francisco Eduardo. Libertad 2865 Ap. 9
LIBESKIND, Vladimiro. C. M. Maggiolo 520/6 Tel. 41 64 94
LIDMAYER, Eugenio. Cnel. Raíz 920 Tel. 39 30 79
LIPARELLI, Norberto. Mahoma 4458 Tel. 59 46 13
LISARDI, Domingo. Ameghino 4236 Tel. 39 61 96
LISSARDY, Washington. Príamo 1958
LIZ BORRAT, Matilde Estela - Míchigan 1492
LOEFF, Jorge. J. Ellauri 479/301 Of. Tels. 58 51 58 - 58 28 46
LOIS GRONDONA, Juan J. Av. Bolivia 1532
LOMBARDI, Blas. 21 de Setiembre 2893 Tel. 70 38 74
LOMBARDI, Liliana. Capitán Videla 3171 Tel. 78 87 14
LONG, Ruperto. Av. Libertador 1748/104 Tel. 98 37 62
LOPEZ, Alejandro. Uruguay 1648/4 Tel. 40 53 23
LOPEZ, Valentín. Amsterdam 1431 Tel. 59 34 70
LOPEZ DE FERREIRO, Stella. Av. Millán 4340 Tel. 38 49 37
LOPEZ DI PASCUA, José E. 27.
LOPEZ HIRIGOYEN, Julio L. A. Machado 1971/14
LORENZI ARIAS, Alberto G. J. Scoseria 2812 Of. Tels. 38 24 21-27
LOSCH, Jaime. J. B. Blanco 693/602
LUCAS, René. Of. J. C. Gómez 1550 Tel. 90 18 14
LUEJICH, Clemente. J. Ellauri 1009 P. 5
LLUBERAS SOUZA, Héctor. Maldonado 2365 Tel. 78 57 23
MACADAR, Simón Jorge. Ibiray 2212 Tel. 40 31 27
MACIEL, Roberto. Cufré 2034 Tel. 49 47 69
MAC EACHEN, Carlos A. M. Barreiro 3210/702 Tel. 79 42 23
MACHADO RICCIO, Carlos Alberto Avda. Brasil 2428/902
MAFFEI DE SALERNO, Alba. Jaime Cibils 2310
MAGNOU DE FERNANDEZ, Graciela. Av. J. Suárez 3621/004 Of. Tel. 39 45 01
MAISONNAVE, Enrique. Of. Conaprole. Magallanes 1871 Tel. 40 01 71
MAJO SCHROEDER, Carlos. Ricaldoni 2732 Tel. 79 89 30
MALLARINI DE RAMALLO, Ada. D. F. Crespo 1952/13 Tel. 49 72 85
MAMBRETTI RICCHIARDI, Washington. Y. Rodríguez 1420 Tel. 50 33 58
MANTRANA, Damián - Fco. Aguilar 827 Tel. 70 71 49 Com. Energía Atómica: Soriano 1014
MAÑAY, Miguel. Av. Brasil 2836 P. 9 Tel. 79 86 68
MARDERO, David. Domingo Torres 4313 Tel. 39 07 93
MARGOSIAN, Carlos. Nelson 3305 Tel. 20 28 01
MARQULIS, Ignacio. Luis P. Ponce 1465/601 Tel. 79 16 80
MARQUEZ TRULLA, Heriberto. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 54 65
MARQUILLO, Carlos. Mariano Moreno 2716 Tel. 58 38 53
MARTIN DE GALLARDO, Graciela. Marco Bruto 1428/103 Tel. 79 07 88
MARTINEZ ARANAZ, Manuel L. Leyenda Patria 3132 P. 3 Tel. 70 04 42
MARTINEZ ARHANCET, Julio C. Rimac 1627 Tel. 59 11 69
MARTINEZ DE PAEZ, María E. Oscar D. Gestido 2471 Tel. 78 33 34
MARTINEZ GONZALEZ, Rúben. Ciudad de París 6166 Tel. 50 38 39
MARTINEZ UNKAUF, Alvaro. Alf. Clemente Pradines 1723
MARTRES, Ruben W. Manuel Pagola 3214/602 Tel. 77 11 21
MARROIG, Raúl. Vidal y Fuentes 3077
MAS URIOSTE, Joaquín. J. Martí 3235 Tel. 78 02 26
MASSONE DE DECARLINI, Mirtha. Horacio Quiroga 6344 Tel. 50 59 69
MASSONIER SOLARI, L. Mirta. Garibaldi 2130 Tel. 20 87 59
MATO ALVAREZ, José. Itapebí 2224/13 Of. Tel. 39 11 21
MATO BALDOMIR, Gualberto Manuel. Scoseria 2718
MATTOS AVALLONE, Salvador. Mac. Eachen 1674 Tel. 79 58 20
MAZZONE GONZALEZ, Carlos. Av. Millán 4113-15 Tel. 38 16 40
MAZZONI SOLARI, Nélida R. 21 de Setiembre 2367/8 Tel. 41 28 17
MEDINA DE ANTONAZ, Nilda. Magallanes 1111 Tel. 49 88 73
MEGHIRDITCHIAN KARSLIAN, Juan José. Guenoas 3770
MEIER, Enrique. Paysandú 1073/6 Tel. 90 19 30
MEISSONERE, Enrique. 18 de Julio 1712/32 Tel. 40 07 30
MELANI CAMPAGNUCCI, Guido. Verdi 4311/5 Tel. 59 28 00
MELILLO, José. Lucas Obes 1153 Tel. 39 65 79
MENENDEZ, Rafael. Av. Italia 7016 Tel. 50 46 93
MENENDEZ RIGOLI, Mario D. Alfonso Brocqua 1077 Tel. 50 62 32
MERA, Juan J. Copacabana 6904 Tel. 50 31 11
MESTER, Arnaldo. Brenda 5915 Tel. 59 49 60
MEYER, Luis H. Av. J. Suárez 3455 Tel. 39 48 97
MICHAELIS DE SAENZ, Irene. Facultad de Química. Tel. 20 52 31
MICHELOTTI CORDOBA, César. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 54 65
MILSTEIN, Isaac. Br. España 2812/501 Tel. 78 60 95. B. Aires 484 Esc. 14 Tel. 98 18 27
MILLIES DE SCHWARZ, Olga. Ramón Masini 3334/201 Tel. 79 26 43
MINATTI LARROSA, Mario M. Mercedes 1826/7
MINICCELLI RABUÑAL, Diego - T. y Tres 1374/407 - Tel. 95 73 36 95 74 61 - Casilla de Correos No. 1228 - Dir. Teleg. MARCOCO Representantes de Transportes Internacionales
MINOR, Salomón. Colonia 917 Tels. 90 32 34 - 98 46 40
MITROPULOS DE VAZQUEZ, Virginia. República 2210 Tel. 29 05 64
MOLTEDO, Silvio. Andes 1217 P. 3/14. Tel. 90 46 15
MOLTEDO FOSSATI, Leonidas. Rocafuerte 1515 Tel. 50 55 83
MONTALBAN, Antonio. Avda. Italia 3246/3 Tel. 40 25 12
MORAS, Beltrán. Entre Ríos 1116 Tel. 20 21 30
MOREL, Juan J. Acevedo Díaz 1495/701 Tel. 41 41 36
MOREL, Luis. V. Benavídez 3306 Tel. 39 11 66
MORENO ANCIONE, Rafael. Av. Italia 3844/303 Of. Tel. 29 13 21
MORO, Pedro - Massisipi 1486 Tel. 59 08 69
MORTOLA DE SOLARI, María. Fco. Simón 2061 Tel. 79 33 88
MOTTA PIROTTO, Domingo. Luis P. Ponce 1266/302 Tel. 78 51 89
MOURE, Eduardo. Lorenzo Fernández 3251 Tel. 29 08 47
MOURIÑO SILVA, María Inés. Av. Central 6663
MOYANO, Miguel. D. Terra 1580/18 Tel. 41 33 30

MUJICA, Héctor. Fco. Vidiella 2371 Tel. 40 28 85
MUÑIZ, Susana. Ruta 1 Km. 33.800 Playa Pascual Dto. San José Centro Investigaciones Nucleares L. a V. 10 hs.
MUÑOZ, Juan V. Av. Brasil 3047/103 Tel. 77 03 22
MUÑOZ DURAN, Roberto. Caiguá 1308 Tel. 20 52 43
MUSTO, Osvaldo. Of. Campichuelo 244 Tel. 39 53 96
MUXI MUÑOZ, Jacinto. A. Lapido 2865/501 Tel. 78 18 80
NACHMANN, Miguel. Av. Fco. Soca 1391/504 Tel. 70 50 47
NEIROTTI, Luis C. Hopa Hopa 4197 Tel. 39 17 47
NEGRO, Walter. Soriano 791 P. 3 Tel. 98 17 17
NEUSCHUL, Franklin. Mateo Vidal 3234 Tel. 58 38 92
NIEVES, Ruben. Br. Artigas 4334 Tel. 39 65 36
NOGUEIRA DE AZUAGA, María. Av. Rivera 4576 Tel. 59 06 48
NORDE MAN GUELFI, Juan M. Berlín 6882 Tel. 50 13 34
NOVALES FERRARI, Hugo. J. Cibils 2802 - T. 49 31 47
NUDELMAN, Wolf. Canelones 2398/201
NUÑEZ CARNINI, Sergio. San Marino 1435
ODDERA, Luis. Of. SADIL. Tel. 58 41 91
OLALDE, Gilberto. Dr. Magested 1818 Tel. 20 20 22
OLAONDO CABO, Juan. Av. del Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1631
OLDAN, José W. Grecia 3378 Tel. 31 91 42
OLIVERA SPOSITO, Francisco. Av. Brasil 2838/501 Tel. 78 17 85
OLMEDO de LEON, Laura - Calle "T" 3329/307 (Parque Posadas) Tel. 38 59 71
ONETTO, Ernesto. Av. Brasil 2836/801 Tel. 79 12 62
ORDOQUI, Diógenes Ruben - T. Diago 789/701 Tel. 70 24 38
ORDOQUI PETILLO, Ruben - El Viejo Pancho 2545 - T. 79 58 21
OTEGUI, Daniel. G. Pereira 2841 Ap. 801 Tel. 78 58 82
OTERO, Anselmo. Belastiquí 1389 - T. 50 60 83
OTIERI, Carlos. 18 de Julio 1081/2 Tel. 90 25 90
PAEZ BACCINO, Osiris L. O. Gestido 2471 Of. Tel. 90 63 86
PAIS, Alvaro. Grito de Gloria 1690/101 Of. Tel. 91 69 31
PALMA PIEDEFERRI, Jorgelina Lucila. 21 de setiembre 2387
PANDOLFI IRAZU, Antonio R. J. B. Blanco 1106/401 Tel. 79 50 92
PANIZZA, Gustavo A. Br. Artigas 2146 Tel. 49 48 55
PANIZZA CARRAURI, Elsa M. J. de Salterain 1372/801 Tel. 49 79 71
PAOLINO, Susana. R. Pérez 1610 Tel. 59 24 22
PAPA BLANCO, César. Av. Central 6063 Tels. 51 06 21 39 45 01-05
PAPO, Ema. Br. España 2836/301 Tel. 79 53 96
PARADERA, Pedro. J. Martí 3435/403 Tel. 78 26 33
PARODE, Irma. J. M. Gutiérrez 3618 Tel. 39 10 50
PAROLI, Oscar R. Cebollatí 1706/1002 Tel. 4 80 64
PASCUAL, Alejo. Andes 1122/701
PAZ BACCINO, César. O. D. Gestido 2471 Tel. 90 63 86
PECCI, Francisco. A. Schroeder 6471 Tel. 50 10 76
PELLEGRINO, David. Pinta 1931 Tel. 30 01 55
PEREIRA ARREGUI, Gustavo. G. Pereira 3005/301 Tel. 20 16 01/05
PEREIRA LENZI, Arnot. Joaquín Núñez 2738 Tel. 70 48 00
PEREYRA MATTOS, María. Av. Agraciada 2955/31 - T. 20 56 09
PEREZ, Elbio. Aconcagua 5146 Tel. 59 35 19
PEREZ AMBROSONI, Jorge. A. Gallinal 1358 Tel. 59 43 57
PEREZ PANZERA, Jorge. Gral. Flores 1252/402 Tel. 20 48 31
PEREZ URRABURU, Domingo. A. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 31 85
PESOK, Juan Carlos. Calle "V" 3842 P. 10 Ap. 1002 Parque Posadas
ENZUR S.A. - Azara 3787 Tels. 58 05 04 - 58 94 83
PICASSO DE OTT, Irma. San Ramón 757 Tel. 23 30 92
PIJUAN CARRARA, Leonel. Cufré 2574 Tel. 20 51 01
PINTADO PIOLI, Delia. S. Gadea 3473/3 Tel. 79 82 15
PINTOS TEIXEIRA, Nélido - Rivera 4738 Tel. 59 52 88
PIQUINELA, Juan Edo. Ejido 1209/36 Tel. 90 78 65
PIRIZ, Rafael. Av. Rivera 4576 Tel. 59 06 48
PIRIZ MC COLL, Carlos Rapindá 1874 Tel. 59 04 13
PLA DE IRIBARNE, Claudia. Luis de la Torre 823
POGGI, Héctor. Oficial 2 No. 3317 9 Tel. 56 23 73
PONCE DE LEON, Wilfredo - Canelones 1370 P. 4 - T. 90 72 50
PONCE DE LEON, Wilfredo (h.). Madreselva 3714/104 Tel. 58 27 80
PONCE TONSZEK, Boris. J. Ellauri 790/202
POPELKA PINTOS, Ernesto. A. Vázquez 3976/31 Tel. 38 09 24
POSTIGLIONI, Mary. R. Masini 3169 Tel. 79 65 27
PRANDO, Raúl. S. José 1058 P. 4/401 Tel. 98 08 14
PRESTO, Jorge. M. Sosa 2611/18 Tel. 20 86 31
PRESTO, Humberto. P. Vidal 2117 Tel. 56 12 79
PRINCIVALLE CARRERAS, Rafael. Br. Artigas 974
PUENTE, Julio A. Cnel. Raíz 911 Tel. 39 47 56
RADESCA DE MACHIN, Elena. C. Arenal 1598 Tels. 41 23 17 29 26 30
RADICE, Jorge. Talcahuano 3456 Tel. 79 45 18
RAFFANIELLO CAINO, Guillermo. Gutemberg 6522
RAMPONI, Roberto. Menuta 6834 Tel. 50 17 87
RASMUSSEN, Jorge. Juan Carlos Blanco 3464 Tels. 39 29 40 - 39 41 34
RATTNER, Abraham. Copérnico 6132 Tel. 56 08 19
REGIS, María O. E. Cigando 1175 Tel. 20 42 15
REPETTO DE AMIT, Norma. Guaná 2018/16
REVELLES DE GALANTE, Carmen. 21 de Setiembre 2411/501 Tel. 78 46 55
REVUELTA, Mauricio. Canelones 1909
REY, Julio. Piler Costa 180 Tel. 58 31 61
REY DE DELLACHA, Gladys. R. Masini 3074 Tel. 78 98 22
RIBEIRO, Alfredo G. A. D. Costa 3512
RICO MARQUEZ, Roberto. Fco. Araucho 1308/003
RINALDI TOBLER, José A. Av. Sayago 1573
RINGWALD, Américo. Juncal 1397 Tel. 98 39 21 - 23
RISSMAN, María E. Mercedes 1472/4 Tel. 40 16 14
RIVERA MASCIADRI, Néstor. Barcelona 1859/2 Tel. prov. 31 17 96
RIVERO, Ana María. Capurro 728/10 Tel. 39 83 51
RIVERO DE RIVERO, Sylvia. Brandzen 2230 Tel. 40 56 35
RIVERO, Jorge E. Brandzen 2230 Tel. 40 56 35
RIVERO MATO, Miguel. Garibaldi 2730/2 Tels. 58 31 61 - 58 23 71
RIZZO, Darío Luis. Maldonado 808/202 Tels. 98 23 87 - 91 90 58
ROBLE PIGNATTA, Héctor J. Colonia 1139 P.1/1
ROBLES, Ana María. Pasaje Rossi 3489 Tel. 38 26 27
RODRIGUEZ, Ariel Pte. Batlle 2672 Tel. 49 89 72
RODRIGUEZ, Raúl. A. Ariel 4663 Tel. 38 20 32
RODRIGUEZ, Washington. A. Harwood 6124

RODRIGUEZ BASSO, Oscar. Br. España 2945/701 Tel. 79 65 24
RODRIGUEZ DE BROWN, Florencia. Arapey 1267/201
RODRIGUEZ DE LERENA, Ana. Av. J. Suárez 3056 p. 3/8 Tels. 29 05 17 - 40 90 83
RODRIGUEZ MORENO, Luis. Magallanes 1030/202 Tel. 50 16 25
RODRIGUEZ PRIETO, Norma. J. Jackson 1414 bis.
RODRIGUEZ ROS, Roberto. B. del Taboré 2938 Tel. 70 11 08
ROJEL DE FAEDO, Renée. Luis Franzini 820/1
ROSELLI, Carlos. J. Mazzini 2967 Tel. 50 63 81
ROSELLI, Omar. Av. Libertador 1664 P. 14/1402 Tel. 98 66 46
ROSSI TARNOVSKI, José Carlos. M. Acuña 3244
ROTH ROBERT, Andrés A. J. J. de Amézaga 2012 Tel. 29 49 36
RUBBO DE LANDAU, Selva. Brenda 5862 Tel. 50 12 10
RUBBO IRIGOYEN, Angel. F. Llambí 1531
RUIBAL LABORDA, Jorge. Av. Brasil 2909/304
RUIZ DE LUZURIAGA, Jorge. Orinoco 5093 Tels. 59 69 39 - 91 05 35
RUIZ DE REGULES, Josefina. Príamo 1495 Tel. 50 51 49 ANCAP Tel. 39 78 11
SAIZAR RIMOLDI, Guido. Manuel Correa - 3526 Tel. 39 75 72
SALCHI RIGOLI, Carlos. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 54 65
SALVO, Mario. Baez 471 Tel. 70 27 67
SANCHEZ, Ramón. B. Blanco 1285/1003 Tel. 78 68 12
SANCHEZ CAMPODONICO, Rúben. Potosí 2022 Tels. 59 68 21 - 50 62 20
SANGUINETTI, E. R. Espinillo 1309 Tel. 23 43 78
SANGUINETTI, Roberto. J. M. Pérez 2996 Tels. 70 42 93 - 40 61 91
SANGUINETTI SERNUSCHI, Walter. Brenda 6011/304 Tel. 50 44 40
SANTERINI, Fabiano. L. A. de Herrera 3868 Tel. 20 24 23
SANTISTEBAN SANTELICES, José. Juan Cabal 2463
SATALIA, Gori. Rbla. Rpca. del Perú 1089 P. 3/22 Tel. 58 57 02
SAUCEDO CABRERA, Edison. Chaná 2271
SCALA, Juan Angel. Rbla. O'Higgins 4727/401 Tels. 59 55 48 - 30 94 06
SCOSERIA DUQUE, José Pedro - Fco. Solano Antuña 2840 - Tel. 70 29 49
SCHENONE GARINO, Jorge - Brito del Pino 1279/101 - Tel. 79 62 44
SCHULTZE, Ivonne. Herneni 1595/201
SECONDI DE CARBONELL, Albina. Burgues 3125 Tel. 23 52 04
SENDIN FERNANDEZ, José. Fiol de Pereda 1412 Tel. 20 54 65
SERVIAN, Jorge J. S. José 1146/702 Tel. 91 33 73
SEVERI, Luis Antonio. D. Costa 3431 Tel. 78 97 72
SIENRA BONZI, Gustavo. Dr. Magested 1818 Tel. 20 20 22
SIENRA FONTANA, Beatriz. Marco Bruto 1268 Tel. 78 41 66
SILVA PEREZ, Jaime. Ferrari 1414 Tel. 50 07 26
SILVEIRA, Carlos. 26 de Marzo 3283/13 Tel. 78 62 93
SILVEIRA DE PUIG, María A. Garibaldi 2582 Tel. 40 10 72
SOCA IRURETA, Blanca. Canelones 1417/102 Tel. 91 49 40
SOLER BRUSA, Gabriel. E. J. Rodríguez Correa 1529
SOTO CALAGORRI, Héctor M. C. M. de Pena 4751 Tel. 39 77 07
SOUBES DIEZ, René C. Guaycurú 2916 Tel. 29 04 50
SOUTO, Martha. J. H. y Reissing 780 Tel. 49 86 89
SPANGENBERG, Gustavo. Obligado 1377 Tel. 40 74 96
SPECTOR DE FAINSTEIN, Ema. Leyenda Patria 2948/201
SPREMOLLA, Francisco. Libertad 2365 Tel. 78 46 57
STEINER, Alejandro. Pablo de María 1072/2
STOTZ, Fernando. Paraguay 2136/418
SUAREZ, José. Dalmiro Costa 4488/3 Tel. 59 24 95
TAFERNABERRY, Juan M. Rbla. C. del Uruguay 1516 bis.
TANCREDI MOGLIAZZA, Néstor A. Timoteo Aparicio 4026/11
TAPPIN, Rodolfo. F. Tajes 1125 Tel. 20 76 21
TARABOCCHIA, Julio. F. Escardó 1621
TASTAS DE RODRIGUEZ, Ma. Elena. Pte. Batlle 2672 Tel. 49 89 72
TATO SOSA, Armando. Lomas de Zamora 3207 Tel. 38 18 13
TECHERA, Manuela. Verdi 4272/201 Tel. 59 53 25
TEIXEIRA, Henry. J. Scosería 2940/001 Tel. 79 71 15
TESORE LEDESMA, Julio. Iturriaga 3456
THOMPSON, Charles. Máximo Tajes 6362 Tel. 50 52 94
TORRES CORES, Plinio. Legionarios 2284 Tel. 40 78 55
TORRES PEDEMONTE, Néstor. F. Solano Antuña 2958/7 Tel. 70 30 66
TOURNIER DO CAMPO, Antonio. L. A. de Herrera 2138 Of. Tel. 39 74 17
TRIMBLE MC COLL, Hugo - Clemenceau 868 - T. 39 64 47
TURCATTI CARNEVALLI, Armando. República 1591/3
ULDERICO, Emilio. O. Gestido 2461/13
UMPIERREZ URQUIAT, Mirta. Simón Bolívar 1306 Tel. 4 61 13
URIARTE DE HERMIDA, Irene. Vázquez Ledesma 2935 P. 5
URRESTARAZU, José M. Cnel. Alegre 1172 Tel. 73 17 57
VALVERDE LAREU, Ramón. Aconcagua 5421/302 Tel. 58 21 10
VANRELL ALBORTA, Carlos A. Canadá 6314 Tel. 50 33 65
VARELA VILLAR DE PESCH, Heremosinda. Antonio Zubillaga 663
VARINI, Angel G. Missouri 1427 Tel. 59 34 08
VAZ ROSELL, Carlos E. Yí 1378 Tel. 90 68 24
VEGA, Jorge. Bv. Artigas 1198. Tel. 78 42 33
VELAZCO GOMEZ, Emilio. Luis B. Cavia 3058 Tel. 79 80 49
VERA BRIANO, Ruben. Germán Barbato 1581 Tel. 98 64 00 95 21 13
VIDAL FERREIRA, José Eduardo - Circunvelación 20 mts. 3940 E/321
VIGNOLA, Roberto. A. Machado 2243 Tel. 20 42 78
VIGNOLI, Eduardo. L. A. de Herrera 3231 Tel. 20 72 62
VILLAMIL ALVAREZ, María Elena. Rivera 5268
VILLAR, Carlos. Avelino Miranda 2607/908
VILLAR CIMA, César. Luis A. de Herrera 2469 Tel. 81 29 65
VILA PETILO, Fernando - Atanasio Lapido 2830/704 - Tel. 79 05 68 95 21 04
VILLEMUR, María E. Gil 942/6 Tel. 39 70 04
VIÑAS, María Amalia. R. Hortiguera 4011/2
VIOLA BERRUTI, Washington. Tres Cerros 1059/101 Tel. 59 17 70
VITA, Alcides M. Obligado 1284 Tel. 78 56 78
VITA HERNANDEZ, Guillermo. E. Azarola 2447 Tel. 61 03 79
VITALE D'AMICO, Julio. L. de la Torre 979 Tel. 78 11 42
VOLPE, Vicente. Pte. Berro 2575/14 Tel. 49 38 23
WEINBERGER, Leopoldo. J. Ellauri 762/101 Tel. 70 52 78
WIRTH GORGA, Eduardo Herbert. Mercedes 906/801 Tel. 91 13 28
WIRTH GORGA, Rafael. Mercedes 906/801 Tel. 91 13 28
WIRTH KEHR, Herbert. Mercedes 906/801 Tel. 91 13 28

WOLF ARIAS, Alejandro. Caramurú 5570 Tel. 50 48 54
ZACHEO GAUGLIO, Reinaldo. A. Gallinal 1649 Tel. 59 27 46
ZAFFARONI, Juan C. M. Barreiro 3360/801 Tel. 79 21 33
ZANOTTA, Enrique - Michigan 1751 Tel. 59 35 10
ZERBINO, Héctor. A. Chucarro 1218/301 Tel. 78 10 79
ZIGNONE VERCELLE, Federico Rep. Argentina 1668
ZINELLI RIZZOTTI, Teresa. 18 de Julio 2203/601 Tel. 40 18 19
ZOBOLI MAGNONE, Carlos. Caramurú 5664 Tel. 50 17 94
ZUKIER, Salomón. J. Ellauri 754/502 Tel. 78 90 38
ZUNINO, Jorge F. Estivao 1975 bis. Tel. 78 41 93
ZUNINO, Juan José. J. Ellauri 643/601 Tel. 70 15 40
ZUNINO, Miguel. S. Antuña 2762/201 Tel. 70 39 74

MEDICOS

ALERGIA

ALONSO ALVAREZ, Elsa M. Nicaragua 2074. T. 4 62 35
DIGHIERO URIOSTE, Juan C. - Luis P. Ponce 1462 T. 78 65 29
DOS SANTOS MOLINARI, José L. Burgues 2979 Consult. Colonia 1588 Ap. 401 T. 29 48 26
GERNER, León - Br. España 2718/401 - Tel. 70 61 03
PAULETTE ACOSTA, Esmeralda M. 8 de Octubre 2483/501 - Tel. 80-07 01
SCHUHL LANG, Juan Francisco. Echevarriarza 3398. T. 79 68 87
SILVERA COUTURE, Carlos - José Ma. Montero 2976 - Tel. 70 12 46
VIDART MEGGET, Jorge Luis. Ejido 1217 P. 2/28 T. 90 37 94

ALERGIA INFANTIL

BALUGA, Juan Carlos - Obligado 985 Tel. 70 12 19 - Part. Alejandro Gallinal 1689 - Tel. 59 40 97
GERNER, León - Br. España 2718/401 - Tel. 70 61 03

ANATOMIA PATOLOGICA

ACOSTA DIBARRAT, Gisele. Rambla Gandhi 365 T. 70 09 15
ACOSTA FERREIRA, Walter. Rbla. M. Gandhi 365 T. 70 09 15
ALVAREZ SANTIN, Carmen. 18 de Julio 1904 P. 1/1 T. 4 56 37
ARBES NAVARRETTE, Isabelino. Aréchaga 3321/2 T. 29 32 08
BERIAO INSUA, Juan C. Paraguay 1214/102 T. 90 87 95 C. Crocker 2618 T. 58 34 80 - 56 22 06
BONABA ZAVADLAY, Roberto A. Maldonado 1169 T. 90 65 65
BUENO PEREZ, Lady. Ejido 1469/15 T. 90 06 29
CARZOGLIO FORTEZA, Julio C. Velsen 4547/301 T. 50 77 60
CHIOSSONI RONTANINI, Helene. Gaboto 1367 P.B. T. 40 72 61
DE LOS SANTOS CANTO, Julio. Rbla. Rpca. de Chile 4509/201 T. 6915 93
T. 41 61 30
DENEO PELLEGRINI, Hugo E. R. y Cajal 2577 T. 80 23 82
FALCONI, Luis M. - Uruguay 1573 - T. 41 61 30
FARIAS SAPPIA, Elsa M. L. Forteza 2646 T. 58 30 74
GRAGLIA, Graciela - Edo. Acevedo 1474/107 - Tel. 40 73 22
IRAOLA, Ma. Leocadia. F. Cardozo 1418/802 T. 59 75 02
KLEMPERT, Haydée. Ellauri 184 T. 70 28 56
KVASINA BAJIK, Tomislav E. Hocquart 2238 bis. T. 40 15 30
LAPIEDRA GARCIA, Eduardo G. Dr. Estrázulas 1374/803 T. 59 68 16
LORENZO CORTA, José A. 18 de Julio 1712/401 T. 41 13 94
MAUTONE MAUTONE, José A. Br. Artigas 1229 T. 40 46 39
MEDOC EYHERABARREN, Juan - Palmas y Ombúes 5917 - Tel. 50 48 10
NAVARRETTE PEDOCHI, Héctor D. Lucas Obes 788 T. 38 04 96
PIOVANO SARUBBI, Selika. J. Jackson 1404/1 T. 41 54 29
PIZZAROSSA OCHOA, Carlos R. Av. Rondeau 2120/1301
PIZZOLI BARIOSCHI, Adela. Luis Lamas 1242 T. 79 18 10
PUMARES MOGIMES, Elbio. P. Campbell 1567 T. 78 71 14
PURRIEL, Juan. L. A. de Herrera 2275 T. 81 30 18
REISSENWEBER IZA, Nelson J. B. Méndez 3953/2 T. 20 89 94
RIVERO CALEGARI, Isaac. D. Terra 1321
ROSSI PISSO, Carlos M. Potosí 2016 T. 50 63 66
RUIZ LIARD, Alfredo N. Palmar 2576 T. 79 06 29
SCANDROGLIO SIVORI, Juan J. F. Solano Antuña 2939/4 T. 70 38 33

TOLEDO CORREA, Nancy. F. Cardozo 1418/802 T. 59 75 02
V'.RCELLI RETTA, Jorge O. Monte Caseros 2944 bis. T. 41 55 38

ANESTESIOLOGIA ANALGESICA

ACUÑA MOURIN, Myriam. J. J. de Amézaga 1981 T. 23 51 15 20 34 82
AGUILA GOMEZ, Isabe'. Hum 3585 T. 29 41 22
AGUIRRE PICATTO, Alfredo. P. Vidal 2364/2. T. 58 33 10
ALARCON URZUA, Sebastián. 20 de Febrero 2672 T. 56 07 13
ALMADA DAVILA, Danilo. L. P. Ponce 1341 P. 2/201 T. 49 27 93
AMARO SILVA, Máximo M. C. Lallemand 158/ T. 59 49 93
ANTOLA DRUGER, Horst G. Ituzaingó 3403 T. 79 89 44
ANTUÑEZ CASTIELLA, Jesús D. Calle "U" 3988/1404 (Parque Posadas) T. 39 31 75
ARAGONE SALVERAGLIO, Lucía N. Río de la Plata 1680 T. 59 28 13
AREN FRONTERA, Juan José. Br. Artigas 2283. T. 20 54 41
AYALA CAUTERUCCI, Walter R. L. P. Ponce 1347/903 T. 41 23 58
AZCOYTIA PONTANS, Beatriz E. Br. Artigas 2482/801 T. 80 44 66
BARRALES BARRIOS, Marizul. I. Núñez 2365/006 T. 81 12 24
BELLO SCHMITT, Héctor A. Belgrano 2880 T. 80 43 83
BELLONI BORSANI, Sonia E. Smidel 2916 T. 58 15 71
BORSANI RIANI, Daniel. Farini 2956 bis/2 T. 23 38 83
BURGHI DUPIN, Ricardo L. J. M. Pérez 2660/104 T. 70 46 41
BZUROVSKI, Enrique. Rbla. M. Gandhi 667/601 T. 70 21 53
CAÑELLAS MARTINEZ, Antonio. Rbla. Rpca. del Perú 757/16 T. 70 40 71
CAPDEPON DE LA FUENTE, Pedro Carmelo 1372 bis. T. 39 85 43
CARRIO ELCARTE, Raquel C. J. Scoseria 2928/803 T. 70 88 21
CASSINELLI VAZQUEZ, Nylda A. Av. Millán 3469 T. 39 59 86
CASTRO SCARONE, Ana Ma. Acegué 4741/1 T. 59 36 58
CAVALLI, Ma. Carmen. Ernesto Herrera 781 T. 38 42 07
CERISOLA LEVRATTO, Roberto. L. B. Berres 275 (Santiago Vázquez)
CETRARO LONGO, Vicente. A. Díaz 2075 T. 4 37 58
COLA CANCELA, Jorge Ulises. L. P. Ponce 1471/901 T. 79 89 29
COSTABILE PIERA, Eduardo H. P. de María 1600 T. 40 12 25

CRANWELL BRUSAFERRI, Alfredo. Guayaquí 3372/201 T. 78 81 63
CUADRA BATISTA, Dalila. Dgo. Aramburú 2083/5 T. 29 13 33
CUADRA BATISTA, Ma. D. A. Flemming 1678 T. 59 07 02
CHIFFLET COSTA, Carlos A. Otelo 1622 T. 50 46 27
DABEZIES, Alfonso Rafael. A. Berro 978 T. 39 55 69
DATI PETRINI, Ana Ma. V. Atahona 3787/1 T. 38 47 03
DEMORO ROGGIERO, Silvio V. Cno. Castro 610 T. 39 15 56
D'ESPAUX QUINAZ, José Luis. Colombes 1606/602 T. 59 70 02
DOASSANS CHUCARRO, Enrique M. L. A. de Herrera 1185 T. 78 13 14
DOMINGUEZ MERCANT, Silvia. Aconcagua 5175
DUARTE MARTINO, Manuel. Mar Antártico 1252/6 T. 50 44 31
EPSTEIN, Elías. Buxareo 1140/401 T. 78 19 58
FORNARO ALDABALDE, Néstor. J. M. Blanes 1347/901 T. 41 27 34
FOSSATTI PONS, Ana María. Fco. Bicudo 3872/1 T. 38 29 31
FOSSEMALE BRUN, Estela T. R. Pastoriza 1451/501 T. 79 40 24
FRACHI PINEDA, Juan Carlos. J. A. Cabrera 3994
FRIDLENDERIS, Leibas. H. Irigoyen 1495 T. 59 61 68
GABRIEL LLAUER, Celestina. Sarmiento 2595 T. 78 62 10
GALAN CAPELAN, Sonnia. L. P. Ponce 1284/802 T. 78 39 88
GARAZZA, Luis Alberto. Paysandú 1668 T. 4 27 55
GARCIA DELFANTE, Alvaro. Paysandú 1073/501 T. 98 58 25
GARCIA FERNANDEZ, Pablo O. Amazonas 1693 T. 59 11 35
GARRIDO MONTES, Juan C. J. Paullier 1658/202 T. 49 38 92
GASTELU PITTALUGA, Fernando. P. de Murillo 6514 T. 50 48 16
GIBERT RICHARD, Enrique C. Colonia 1505/1 T. 41 16 20
GONZALEZ COSTA, Yolanda E. L. Piera 2043/202 T. 41 64 81
GONZALEZ VAZQUEZ, Tabaré. Yacabú 1605 T. 59 53 84
GROIS MORTKOVICH, Manuel. H. Irigoyen 1452/203 T. 59 30 34
GRUNWALD AUERHAHN, Izso. Palmas y Ombúes 5826 T. 50 37 24
GUERRA MORAÑA, María D. 18 de Julio 1712/302 T. 40 63 04
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Crosil. Rocha 2459 T. 20 32 06
HABIBI, Alejandro. Vilardebó 1631
HERNANDEZ DEL BUONO, Carlos. Fco. Calabuig 169 T. 39 83 95

ILLESCAS BENTANCOUR, Ma. Isabel. D. Lamas 1434 T. 78 14 74
KATZENSTEIN BERRO, Jorge E. Av. Rivera 5079/2 T. 59 22 51
LABANCA MOLINUEVO, Gloria N. Garibaldi 2190 T. 29 82 75
LAICOVSKY, Violeta. D. Lamas 1582 T. 78 57 95
LAMAISON PEIXOTO, Bernardo. A. Espínola 1701 T. 50 18 33
LAPITZ DELFIN, Hernán A. T. Gómez 1574/2 T. 78 46 47
LIONDAS GRINSTEIN, Samuel. L. Patria 3118/301 T. 70 42 50
LIPRANDI MUTTONI, Graciela. R. Graseras 806/204 T. 79 71 53
LOPEZ DOLLENARTE, Wilmer. Tayuyá 1452 T. 50 10 39
LOPEZ GIRALDI, Gustavo. 19 de Abril 1290 T. 39 69 81
LOPEZ MIR, Albania. Fco. Llambí 1320 T. 79 09 85
LOPEZ RIOS, Milton. Cuareim 2125/509 T. 4 92 25
LUCAS PAZ, Osvaldo P. Rbla. C. del Uruguay 1589 T. 59 00 26
LUNA CORRALES, Washington A. D. Lamas 1434 T. 78 14 74
MACRI BARBOZA, Gustavo A. Aconcagua 5299 T. 59 35 44
MACHADO SENA, Onofre. Vázquez 1116 P. 1/3 T. 40 57 05
MACHADO VIÑAS, Jorge W. Carabelas 3273/2 T. 29 25 67
MALAQUINA BUSCHIAZZO, Luisa. J. Requena 1789/2
MARTINEZ PEREYRA, Elisa B. P. F. Berro 949
MARTINEZ SANTORO, Juan C. Gaboto 1371/8 T. 49 17 42
MARX STRAUSS, Martín. F. Solano Antuña 2970/801 T. 70 12 97
MASI PICUN, Miguel R. Av. Libertador 2074/15 T. 20 01 14
MEISS PARODI, Nelson Luis. Palmas y Ombúes 5763 T. 51 06 75
MILANS MARTINEZ, Fco. Antonio. Dr. A. Espínola 1831 T. 50 06 95
MOLLO GARCIA, José Luis. Yaguarí 1859 T. 20 78 59
MONTALDO BARRAGAN, Ana Ma. Luis Heras 1990/403 T. 79 09 04
MOREIRA GARCIA, Roberto A. Ricaldoni 1732 T. 70 92 16
NEGRON MARTINEZ, Ma. Cristina. 18 de Julio 1466/503 T. 4 25 78
NOSTRANI ROBAINA, Susana Ma. Asencio 1315 T. 23 61 77
OLIVERAS DAGUERRE, Carlos E. D. A. Larrañaga 3737/2 T. 58 09 15
PEREZ, Marta. Luis A. de Herrera 2117/202 T. 81 48 92
PERI PERTUSSO, Homero. A. Pena 2336 T. 50 43 05
PERNIN QUEIROLO, Alfredo. Amazonas 1723 T. 59 33 31
PIGATTO PERUZZO, Ennio. M. Barreiro 3324/101 T. 77 18 46
PIGNATA VOLPE, Gustavo O. H.

Irigoyen 1452/103 T. 59 38 58
PIQUERO ACOSTA, Amparo. P. Campbell 1630 T. 77 00 71
PIRIZ ABIB, Héctor. L. A. de Herrera 4092 T. 26 24 28
PORTO ALBISTUR, Pedro A. B. del Pino 1407 P. 8. T. 79 36 61
PROTO DELGADO, María C. Rbla. C. del Uruguay 1584 T. 59 53 32
QUIÑONES ALVAREZ, Teresa. Cerdel 3008 P. 2/11 T. 58 99 27
QUIROZ CENTURION, Juan D. Rep. del Salvador 3283 T. 78 59 82
RAPPA CECCHI, Julio M. P. Vázquez y Vega 919 T. 70 52 29
RAVERA de BENGOCHEA, Diva. Almería 4577 T. 59 04 80
RECINE TERENZI, Luis. L. P. Ponce 1296/401 T. 78 53 33
RIMOLDI VILA, Mirta L. Charrúa 2655 P. 2/8 T. 79 56 96
RIOSECO RIVA, Graciela M. Monzón 1803 T. 59 36 08
RIVARA BORGIALLI, Antonio D. P. de María 1587 T. 49 84 19
RIVOIR GONNET, Ariel E. Cno. Castro 587 b. T. 38 14 50
RODRIGO GORINA, Carlos P. A. Berro 1143 T. 39 69 81
RODRIGUEZ ECHEVE, Carmen. A. Berro 1143 T. 39 21 08
RODRIGUEZ GAMIO, Héctor A. Marsella 2870/308
ROSASCO DUOMARCO, Carlos L. M. Estigarribia 858 P. 3/6 T. 70 58 22
SABINI AMATO, Elizabeth C. M. Rosas 6062 T. 50 47 91
SALSAMENDI, María Julia. Cuareim 1427/602 T. 98 33 50
SALVERAGLIO RICCA, Carlos A. Hocquart 1714 T. 20 18 09
SARALEGUI COLI, José A. Nelson 3481/1 T. 23 51 69
SARRO BELLAGAMBA, Jorge H. A. Chucarro 1041/101 T. 79 33 10
SCASSO LAMBACH, Ana M. J. R. Gómez 2772 T. 40 72 90 4 35 02
SCASSO REYNES, Juan Carlos. Rbla. Rpca. de México 5525 T. 50 07 03
SCHLETTER ZIMMERMANN, F. Colonia 2066 T. 41 04 22
SEÑORANO DA CAMARA, Ma. T. Brandzen 1990 P. 6/25 T. 41 74 77
SIRVYS UPERMAN, Adolfo P. J. Scoseria 2544 P. 2 T. 78 05 85
SOLARI, Elizabeth. Av. Fco. Soca 1360 T. 78 11 20
SORIA CARACCIOLO, Mirta N. Coquimbo 2318 T. 49 46 92
SOTTO YOZZI, Eleonor. Orinoco 4860/1 T. 50 67 06
STEIN FORMANAITE, Salomón. Colonia 1479 bis/501 T. 41 09 59
SUAREZ, Raúl A. Fco. Vidal 690 T. 70 34 41

SZAFER BOLSZON, Bernardo. 18 de Julio 2333/901 T. 40 35 68
TERRADAS CAROU, Rosario. G. Más 206 T. 39 61 27
TOLEDO DE CARLEVARO, Shirley. Avda. Italia 2995. T. 80 16 39 - 41 64 81
TORTEROLO SANTURIO, Aída. 8 de Octubre 2452 B/407. T. 4 53 21
TORRES BELLA, Carlos. Monzón 1803 T. 59 36 08
TRILLA SANUY, Antonio. M. Bruto 1121 T. 79 80 06
TRINIDAD CONSTANCIO, Enrique. C. Roxlo 1538/201 T. 40 72 26
TRIÑANES MAÑANA, Walter. L. Piera 1841 P. 6/28 T. 49 60 08
TRUJILLO CARIÑANA, Elvira. C. Berg 2442/202 T. 78 31 24
TURCATTI PESQUERA, Gastón M. F. Solano Antuña 2970/401 T. 70 34 26
VALIENTE LOPEZ, José Pedro. J. B. Blanco 3362 T. 78 73 67
VARELA PARDO, Elvira S. Carlos Berg 2488 T. 78 70 84
VEGA OLIVERA, Dardo - P. de María 1279/402 - Tel. 49 87 41
VEZOLI MISSENA, Wilson. Solferino 3964 T. 41 84 81
VIGNOLI SARACHO, Isabel E. Guayaquí 3305/501 T. 79 26 09
VILCHE ROSSIELLO, Gustavo. Pedernal 2143 T. 20 71 07
VOLONTE RIELLA, Ma. Walkiria. Tebas 3510 T. 20 28 48
ZANON ZORIC, Ma. Cristina - Otelo 1555 Tel. 50 50 95 - Cons. San Juan 48 - Tel. 51 11 33 (Paso Carrasco)
XIMENEZ TORRES, Rafael A. E. García Peña 2713 T. 23 67 81
ZUASNABAR, Jorge. Guayaquí 3162 P. 1 T. 78 53 33

ZUASNABAR, Julio. 21 de Setiembre 2934 P. 5 T. 70 14 02
ZUÑIGA BARRENECHE, Carlos E. Mar Artico 1284 T. 50 34 28
ZWIRN MAZES, Guisela R. La Cumparsita 1357/604 T. 98 36 15

ANGIOLOGIA CIRUGIA VASCULAR

ABO COSTA, Juan Carlos. Cartagena 1618 T. 50 49 15
ARIAS PUENTES, José Félix. Cno. Carrasco 4769 T. 58 60 19
BURSTIN JUDKA, Jacobo. Maldonado 1409 P. 5/6 T. 90 48 17
DANZA SPERA, Rómulo. J. Carlos Blanco 3465 T. 39 27 47
ESPERON RODRIGUEZ, Rubens. G. Paraguay 1011/306
ESTABLE MEXIGOS, Héctor M. 8 de Octubre 4321 T. 58 47 53
GAYOSO ALFARO, Manuel. J. de Salterain 1391 T. 40 76 61
GOLLER, Albert Wolfgang G. C. Berg 2442 P. 5 T. 78 29 38
GRILLO, B. Angel. Br. España 2575/402 T. 79 49 03
LARRE BORGES, Uruguay. 8 de Octubre 3241 T. 58 95 47
LORENZO OTERO, Alvaro R. E. López 4833/201 T. 58 95 47
MAZZA BRUNO, Milton E. C. de Bahía Blanca 2521 T. 80 39 51
OHMAECHEA DE LEON, Carlos M. Pérez 6016 T. 50 39 52
PALMA BELLMUNT, Eduardo Carlos. 21 de Setiembre 2385 T. 4 78 34
RUBIO RUBIO, Roberto. Br. España 2904/401 T. 79 38 58
UGARTE ARTOLA, Raúl. (Pte. de la Soc. de Cirugía). J. Martí 3436/601 T. 78 68 16

ANGIOLOGIA INTERVENCIONISTA

GRILLO, B. Angel - Br. España 2575/402 - Tel. 79 49 03

BACTERIOLOGIA

ASSANDRI FUNES, Jorge. L. Sambucetti 2665 T. 41 58 60
FERREIRA RAMOS, Mary. Gral. Nariño 2255 T. 50 43 73
MOGDASY SELUJA, Ma. Cristina. Bologna 1793 T. 50 70 08

BIOQUIMICA

KORC, Israel. G. Pereira 3247/201 T. 78 40 24

BRONCO ESOFAGOSCOPIA

ALONSO REGULES, Justo E. Av. Bolivia 1366 T. 50 24 61
BARANI, Julio C. J. Scoseria 2949/

701 T. 78 30 13
SIBILS BOVE, Estela. Ellauri 864 T. 70 72 36 Cons. Asilo 3303 T. 81 23 64
VEGA OLIVERA, Dardo - P. de María 1279/402 - Tel. 49 87 41

CARDIOLOGIA

ACOSTA BARRIOS, Tulio N. Colonia 2206 P. 2 T. 40 35 04
ADDIEGO RODRIGUEZ, Alba. 19 de Abril 3411 T. 39 35 55
AGUERRE AYSA, Ma. Esther. Colonia 1524/005 T. 41 32 41
ALVAREZ ROCHA, Alfredo - Caracé 524 - Tel. 70 98 70
AMONTE GALLO, Pedro. Cons. C. Crocker 2518 T. 56 22 06 - 58 34 80-50 70 08
AMOR CASSINONI, Julio O. Almirón 5375 T. 59 42 83
ANGELERO BARREIRO, Alba. R. Negro 1528 P. 2/7 T. 90 64 45
ANTUNES HERRO, Eliana. Holanda 1685 T. 31 17 36
ARENAS RUIZ, Martha S. D. Terra 1408 T. 4 58 86
ARMELE GONZALEZ, Juan A. Pilcomayo 4840 T. 59 21 83
ARTUCIO GARCIA, Roberto. D. Terra 1667 T. 49 70 29
ARTUCIO LARRIEUX, Roberto. Obligado 1256/101 T. 79 04 76
ARTUCIO URIOSTE, Hernán. Av. Bolivia 1273 T. 50 03 68
ARRIBILLAGA CURUTCHET, Jorge - Las Heras 1946 - Tel. 81 41 54
AVILES BALDRIZ, Manuel. Carlos Sáez 6431/102 T. 50 17 49
BACCINO PESCE, Luis - J. B. Blanco 933/205
BACHMANN SEKIEWICZ, Ricardo 14 de Julio 1394 T. 79 48 38
BADALA PEREZ, Hugo A. Cons. San José 1464 T. 4 34 01 At. L. y Mi. de 18 a 21 hs. Av. J. Suárez 3301 T. 29 52 21
BADDOUH CRESPO, Josette - San Salvador 2270/101 - Tel. 41 32 42 Colonia 1203/302 Tel. 91 31 95
BAGLIETTO, Juan B. Garibaldi 2827 T. 80 35 97
BAGLIVI BRANDA, Juan A. - Melo 2586 bis/101 - Tel. 29 01 74
BAGNULO SACCOMANDI, Homero L. Av. Italia 2540 T. 4 51 08
BALESTRINO VOGT, Edison T. Giribaldi 2304 T. 41 42 18
BALLO D'ERRICO, Vicente - Julio H. y Obes 977/1204 - Tel. 91 65 64 - Cons. 18 de Julio 2136/801 - Tel. 4 36 05
BARBOZA GIUDICE, Guillermo R. Constituyente 1853/403 T. 40 10 80
BATISTA ALVAREZ, Alba N. Palmar 2209/4 T. 49 43 58
BAVOSI APICELLA, Pedro L. Br. Artigas 3041 T. 23 39 23
BELTRAN ROHR, Alvaro. L. de la Torre 697/701 T. 70 09 70 (Ecocardiografista)
BENTANCUR PEREIRA, Ariel. J. B. Blanco 1143/601 T. 78 04 44
BEÑARAN JOHNSON, Juan C. Margarita 5720 T. 30 96 97. Cons.: Lanús 5686 T. 30 01 38
BERDIÑAS FAJARDO, Nidya P. Colonia 876 P. 4/8 T. 91 44 53
BERMUDEZ CANTALUPO, Carlos A. Maldonado 2223 T. 40 17 39 40 58 65
BESADA TRABAZO, Enrique L. Av. Brasil 2946 T. 78 37 16
BIANCHI TABAJ, Manuel J. E. López 4826 T. 59 32 10
BRAZEIRO DIEZ, Héctor. J. Belloni 4194 T. 58 60 42
BUENCRISTIANO, Washington - Canelones 1916 - Tel. 49 35 81
CAMACHO LONG, Julio César. Comercio 2183 T. 58 32 68
CANESSA MONTERO, Juan Carlos - Costa Rica 1616 - Tel. 50 01 75
CANESSA URTA, Roberto J. - Serv. Cardiología H. Italiano - Tel. 80 46 89 - Tel. Part. 50 79 76 Fundación Procardias: Durazno 2025 - Tel. 40 17 92
CICHERO LOGALDO, Luis Fco. Av. Libertador 1632/1404 T. 90 27 81 - 40 67 91
COBAS RODRIGUEZ, Joaquín. F. Rodríguez 3068 T. 79 29 73
COMAS DIGHIERO, Luis A. Garibaldi 2827 T. 80 35 97
CORDERO SLOAN, Francisco. Libertad 2669 P. 2/5 T. 78 67 59
CORTES FERREIRA, Ricardo A. H. Irigoyen 1789 T. 59 11 06
CORREA GOMEZ de CORBO, Adela Iris. T. Toribio 1369 T. 20 77 51
CHAVANNES, Huguette. Garibaldi 2827 T. 80 35 97
D'ANGELO DEMARCO, Gabriel - Fco. Araucho 1263 - Tel. 79 12 26 - Colonia 1543/305
DEAMBROSIS MARTINS, Rodolfo. J. Requena 1075 T. 49 03 55
DIAZ POSE, Barret. F. Ferreira 1909 T. 20 60 48
DI BELLO, Raúl. L. A. de Herrera 1042/609 T. 79 64 91
DIEZ FERNANDEZ, Ruben M. Av Brasil 2636 P. 1/5 T. 79 78 41
DIGHIERO ARRARTE, Graciela. Garibaldi 2827 T. 80 35 97
DOS SANTOS, Roberto José. J. B. Amorín 1597 T. 90 29 16
DUBCOVSKY NAISTAL, Ricardo. Av. Agraciada 1448/22 T. 90 60 46
DUBRA ITAFFERNABERRY, Jorge J. Ma. Cherry 1985 T. 50 69 58
DUOMARCO DE PRO, José L. Canelones 2015 T. 4 41 36
ECHEZARRETA MONTES DE OCA I. L. A. de Herrera 1093 T. 79 64 80
ERRAMUN VASSALLI, Bernardo. L. A. de Herrera 1154 T. 79 19 56
ESPASANDIN SOLA, Walter H. M. Pagola 3214/601 T. 79 15 15
ESTABLE MEXIGOS, Héctor - Centenario 2813/502 - Tel. 80 41 42
ESTOUP BARLOCCO, Alicia. Br. Artigas 2516/601 T. 20 82 80
ETCHEVERRY PUPPO, Juan A. H. Abadie Santos 907/802 T. 49 55 96
FABIUS FELDMAN, Adolfo. Guayaquí 3385/701 T. 78 61 23
FARALL MADER, Antonio. Thompson 3069 T. 58 31 84
FARRE SILVA, Yolanda Mabel. G. Pereira 3335/801 T. 79 54 29
FERNANDEZ BARBIERI, Francisco. Espinillo 1416 T. 29 02 45
FERRARI LAURO, Raúl. Ellauri 520 Ap. 002 T. 70 95 05 - 40 67 91
FERREIRO VIZOSO, Agustín. Guadalupe 1618/102 T. 29 75 44
FIANDRA, Orestes. Ana M. de Lavalleja 2165 - Tel. 49 05 86
FIANDRA DE LEON, Héctor A. Ana M. de Lavalleja 2165 - Tel. 49 05 86
FOLLE RICHARD, Luis E. Garibaldi 2827 T. 80 35 97

GARCIA DA ROSA, Carlos. Isabelino Bosch 2518 T. 78 62 37
GELOS RODRIGUEZ, Sergio - Echevarriarza 3310/1102 Tel. 78 41 45
GIMENEZ GUBBA, Elbio José. Otelo 1530 T. 50 05 94
GINDEZ BEITLER, Ruben. Cons.: Pte. Batlle 2657. T. 80 38 08 Ma. y J. 18 a 20 hrs. Part. Av. Italia 2606
GINES ALVAREZ, Fernando. 8 de Octubre 3466 T. 58 62 07
GONZALEZ MORENO, Juan Bautista. G. Morales 1119 T. 20 36 91
GRELA CARBAJAL, Héctor R. J. Paullier 1631 T. 48 71 44
GUAGLIANONE BORRELLI, Vicente. J. B. Amorín 1379/2 T. 90 10 06
GUILLERMO CUELLO, Adelcio V. Quijote 2666 T. 29 71 26
HAZAN ALGAZE, Enrique. Cnel. Alegre 1327 T. 78 10 56
HAZAN NAHMIAS, Jacobo. Cnel. Alegre 1327 T. 78 10 56
HERAKARIAS FILIPOV, Wladimir. Br. A. Saravia 4661 T. 38 21 45
HIRIART BRASIL, Juan C. C. Cantera 2844 T. 80 27 36
IMIZCOZ ARISMENDI, Ramiro. G. Gallinal 2283 T. 23 61 82. Cons. C. Largo 1093 At. Ma. y J. de 13 a 19 hs.
IRIONDO GARCIA, Luis. M. Sosa 3209 T. 28 12 59
ISASI CAPELO, Elida Susana. A. Grande 2777 T. 23 56 45
ISASI CAPELO, Ma. Eloisa. A. Grande 2777 T. 23 56 45
ISASI OTRIOZABALA, Eugenio - J. A. Grande 2777. T. 23 56 45
KACEVAS MILNER, David. J. M. Montero 3045 T. 70 19 09
KORYTNICKI ROWALDO, Isak. 21 de Setiembre 3083/201 T. 70 32 66
KUSTER GONZALEZ, Augusto F. J. B. y Ordóñez 2625 T. 58 98 66
LADO LUWE, Mario. Guillepi 3315 T. 28 28 23
LAURITO RAMOS, Luis M. Edmundo Bianchi 2527. T. 50 70 06
LECUEDER de BARTRAM, Silvia. Ellauri 768/301 T. 70 56 30
LOWENSTEIN HERZBERG, Ludovic. Constituyente 1967/302 T. 40 43 26
MANSILLA VIVAS, María M. J. A. Cabrera 3994 T. 58 16 35
MACHADO DA SILVA, Delmar - Wenceslao 2644 - Tel. 80 34 97
MADERA, Ruben - Larrobla 976/03
MARFETAN MESSUTI, Hebert J. L. A. de Herrera 2340/1 T. 58 25 21
MARI GALVALISI, Horacio. Gral. Urquiza 2627 T. 41 58 68
MARINO DIVERIO, Uruguay. Brenda 5684 T. 50 11 39
MASSAFERRO MOLINARI. S. del Pino 1288/102 T. 78 32 43
MENENDEZ MENENDEZ, Héctor. Av. Suyago 913 T. 39 48 10
MICHETTI BERTERRETCHE, C. Br. España 2904 P. 6/601 T. 79 81 71
MIGLIARO REVELLO, Eduardo. J. R. Gómez 2981 T. 80 55 01
MINETTI CASSARETTO, Luisa. Lozano 1012 T. 38 04 29
MOREIRA ZUBIETA, Héctor - R. Barcia 1491 - Tel. 78 72 96
MORQUIO YEREGUI, Atilio F. Uruguay 1224 T. 90 52 23
MURNINKAS, Leopoldo - Br. Artigas 421/401 - Tel. 49 53 71
MUSULEN LORENZO, Matilde. Caraguatay 2293 bis. T. 20 70 67
NIETO MOSTO, Fernando - Guayaquí 3385/501 - Tel. 79 22 56 Maldonado 2414 Tel. 4 37 41
NOZAR DOMINGUEZ, José V. M. Tajes 6897 T. 51 08 47
ORSI RIZZO, Carlos Osvaldo. Bvar. Artigas 1496/301 T. 79 86 85 Radio Aviso Cód. 2281
ORTIZ RAMIREZ, Antonio A - Mercedes 1530/502 - Tel. 40 45 34
OTERO DE BARROS, Miguel A. C. Largo 1484/504 T. 41 53 80
PAPAZIAN BROUSOUZIAN, A. Chacabuco 1868 T. 81 10 51
PARDIE TABASSI, Juan Pedro - Av. de las Instrucciones 4225 Tel. 22 36 06
PATACAS, Enrique, Arístides. Cons. S. José 871 Ap. 708. Part. Austria 1722 T. 31 11 17 Cardiología Nuclear y Card. General
PATRITTI, José Pedro - L. A. de Herrera 1042/807 - Tel. 79 47 04
PEARCE PEARCE, Eduardo. Minas 1072 T. 40 12 80
PELLEJERO SILVESTRI, Ivonne. Aconcagua 5402 T. 59 20 67
PELLISTRI ARAUJO, Arturo. J. Paullier 1524 T. 4 23 78
PEREYRA LAZO, Juan José. Lima 1618 T. 49 12 24
PRUNELL, Alexis. L. A. de Herrera 1447 T. 78 35 35
REYES GARCIA, Ariel J. Holanda 1724 T. 31 81 01
REYES MEISTRO, Walter H. S. Martín 3434 T. 29 16 48
REYES SARA, Walter E. S. Bolívar 1198 T. 78 33 45
RIAL GONDA, Manuel J. Br. Artigas 4073 T. 20 42 15
RIVERO ALBISTUR, Carlos. J. B. Blanco 1018 P. 4 T. 79 74 24
RODRIGUEZ ALAYON, Juan A. 26 de Marzo 3152 T. 77 06 68
RODRIGUEZ ARAUJO, Miriam G. J. Hernández 2478 T. 49 45 20
RODRIGUEZ DOS SANTOS, Heiza. Av. Brasil 2719/301 T. 78 99 94
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ma. del Carmen. Mercedes 960/302 T. 90 20 24
RODRIGUEZ SILVA, Heber - Inst. Cordis: Luis P. Ponce 1439 Tel. 78 09 36 - Part. Rbla. Rep. de Chile 4407/101 - Tel. 59 61 96
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ma. del Carmen. Mercedes 960/302 T. 90 20 24
RODRIGUEZ SILVA, Heber J. Rbla. Rpca. de Chile 4407/101 T. 59 61 95
ROGLIA DE LA FUENTE, Sara. 21 de Setiembre 2486 T. 78 75 69
ROMERO BEVILACQUA, Elsa Iris. Vázquez Ledesma 2879/3 T. 70 48 57
ROMERO LARRECHEA, Carlos E. L. P. Ponce 1439 T. 78 09 36
RON FERNANDEZ, Ariel. Otelo 1555 Esq. Rivera T. 50 60 95
ROSSI MORAS, Sonia. Pza. Libertad 1322/701 T. 91 62 43
ROURE BERAMENDI, Jorge L. Garibaldi 2827 T. 80 35 97
RUCKS DE FUENTES, Julio A. Br. Artigas 3072 T. 29 28 80
SADI RUSO, Isidoro. 21 de Setiembre 2898/101 T. 70 50 65
SALVARREY, Alicia. Gral. Urquiza

2841 T. 80 29 58

SANDUYA OLIVERA, Edgardo A. C. de la Vega 3921 T. 38 04 11

SASSON BALLETTO, Adrián. Sarmiento 2428 P. 9 T. 70 30 09 8 de Octubre 2808 T. 80 02 82

SCARSI GARCIA, Roberto. Br. Artigas 222 T. 70 23 72

SCHETTINI MELOMO, Carlos. Orinoco 5273 T. 59 98 81

SEGURA ALVEZ, Leandro A. J. H. y Obes 1377 P. 5 T. 98 61 69

SENRA UAMBOLENA, Hugo. Suecia 1814 T. 31 16 61

SEVRINI BARRIOS, Osvaldo L. G. Pereira 3134/003 T. 78 43 97

SILVA UBIRIA, José Luis. 8 de Octubre 2688/701 Tel. 80 14 01

SOJACHENSKI CHIOSSI, Jorge. Marco Bruto 1440/4 T. 79 07 45

SPAGNUOLO BACIGALUPI, Mario Cisplatina 1349 T. 29 80 64

SPERA FERNANDEZ, Enrique J. Gral. Urquiza 2833 T. 41 57 52

STANHAN PRATT, Jorge E. Mantua 6635 T. 50 12 35

SUPERCHI COLAMONICI, Juan R. Av. Fco. Soca 1255/502 T. 79 07 07

SUZACK GERANIO, Carlos V. J. Paullier 1289 T. 40 24 58

TAMBORINDEGUY, Luis - Velsen 4469 - Tel. 59 90 31

TAVELLA GAUDIN, Norberto. L. P. Ponce 1439 T. 78 09 36

TELLECHEA VILLAGRAN, Miguel R. Magallanes 1642/5 T. 49 18 81

TESTA, Lorenzo José - Ignacio Medina 3825/1410 - Tel. 36 15 10

TEYSERA RAGGIO de ZAITER, O. Caramurú 5989 T. 60 34 14

TOGNOLA PALOMEQUE, Luis A. J. M. Pérez 2917/401 T. 70 45 63

TRIVEL TRINDADE, Ruben. J. Pedro Varela 1358/101 T. 78 54 00

TUZMAN RAFF, Jaime. Garibaldi 2827 T. 80 35 97

UBEDA QUISIQUE, Ana Ma. Cno. Carrasco 4680 Block B. Ap. 511 T. 56 13 04

VANZINI FAINA, Palmira A. Vilardebó 2159 T. 20 31 67

VANZULLI OMAZZI, Adela. A. Beisso 1610 T. 49 24 15

VARELA GALLINAL, Marta M. J. Ellauri 210 T. 70 32 09

VELAZCO LOMBARDINI, Roberto. G. Pereira 3084 T. 78 01 60

VERGARA PIAZZA, Rafael M. J. Jackson 1258 T. 4 56 81

VIERCI GARABELLI, Roberto. Libertad 2837 T. 78 57 44

VILABOA GUARISCO, Enrique J. L.P. Ponce 1262 T. 79 66 26

VIÑAS DIAS, Julio Homero. Garibaldi 1763 T. 20 62 09

YANNICELLI PRADERI, Eduardo F. Abadie 2940/402 T. 70 43 69

YOFFRE KAPLAN, Helene. J. B. Blanco 834/804 T. 77 11 27

ZANON ZORIC, Franca Aurora - Otelo 1555 - Tel. 50 50 95

YOFFRE KAPLAN, Helene. J. B. Blanco 834/804 T. 77 11 27

ZANON de RON, Franca. Otelo 1555 T. 50 50 95

ZIMET, Luis. 26 de Marzo 1006/202 T. 79 60 21

CARDIOLOGIA PEDIATRICA

ALGAZI BAYLEY, Ileana - Velsen 4547/301 - Tel. 59 77 60

CANESSA URTA, Roberto J. - Serv. Cardiología H. Italiano Tel. 80 46 89 - Tel. Part. 50 79 76 - Fundación Procardias: Durazno 2025 - Tel. 40 17 92

GINES, Fernando. 8 de Octubre 3465 T. 58 62 07

IMIZCOZ ARISMENDI, Ramiro. G. Gallinal 2293 T. 23 61 82. Cons. C. Largo 1093 At. Ma. y J. de 13 a 19 hs.

CIRUGIA CARDIACA

ABO, Juan Carlos. Cartagena 1618 T. 50 49 15. Andes 1409 P. 3 T. 91 57 24.

ALTIERI PEREIRA, Carlos E. Br. Artigas 1230 T. 41 21 01

BUITRON, Fausto. Av. Rivera 3393/102 T. 79 78 86

BURSTIN JUDKA, Jacobo. Maldonado 1409 P. 5/6 T. 90 48 17

CARRERA FERRARI, Carlos Alberto - Yí 1219 - Tel. 91 32 26

CASSINELLI ARANA, Mauricio. Gral. Pagola 3175/302 T. 77 00 66

ESTABLE MEXIGOS, Héctor - Centenario 2813/502 - Tel. 80 41 42

FERNANDEZ PERDOMO, Gonzalo. J. B. Blanco 834/804 T. 77 11 27

FILGUEIRA BEROBIDE, José Luis. Irigoitía 1095 T. 39 83 68

FIRSZT, Alberto. Asunción 1306/8 T. 98 02 79

GIORGI VERCELLINO, Pedro José. P. Murillo 6307 T. 50 81 83

GOLLER, Albert Wolfgang G. C. Berg 2442 P. 5 T. 78 29 38

LEONE SIBILIA, Ruben Walter. Av. Italia 2783/6 T. 80 36 97

LORENZO OTERO, Alvaro. César L. A. de Herrera 2275 T. 81 18 18

MIRAGLIA CURZIO, Domingo - B. Fragoso de Rivera 1415 - Tel. 77 14 00

NOZAR DOMINGUEZ, José. M. Tajes 6897 T. 51 08 47

PAGLIARI SANTINI, Luis A. Mena 4421 T. 39 19 03

CIRUGIA GENERAL

ABASCAL BELOQUI, Winston F. Av. Agraciada 1971/1007 T. 90 48 80

AGUIAR JAUREGUITO, Alberto. Belastiquí 1472 T. 50 29 34

ALBO VOLONTE, Manuel. Rbla. Rpca. del Perú 975/301 T. 78 19 28

ALIANO BARBOZA, Franklin. G. Pereira 2923 T. 79 93 57

ALONSO SUAREZ, Pedro. M. Correa 3531 T. 39 58 69

ALTIERI PEREIRA, Carlos E. Br. Artigas 1230 T. 41 21 01

ANAVITARTE FARIÑA, Eduardo. 21 de Setiembre 1455/7 T. 78 44 29

ANIDO SUIFFET, Carlos E. R. Márquez 3407 T. 23 36 03

ANTIGA, Enrique. A. Díaz 1357 T. 41 45 33

ANTIGA IZMENDI, Pedro R. M. Freire 580 P. 1/1 T. 41 45 33

ANTUNEZ DA GRACA, Carlos M. Ciudadela 1156 P. 3/304 T. 98 08 77

ARDAO JAUREGUITO, Alberto. L. Lamas 3415 T. 78 60 04

ARIAS PUENTES, José Félix. Cno. Carrasco 4789 T. 58 60 19

ARMAND UGON, Alfredo. Mercedes 1472/103 T. 48 42 48. Dtor. Técnico Asoc. Fraternidad

ARMAND UGON BRUM, René. Br. Artigas 1116 T. 40 49 39

ARMAND UGON COURDIN, César. Cno. Carrasco 4146 T. 58 27 41

ARRIAGA CARBAJAL, Pedro R. B. del Taboré 2973/2 T. 70 12 64

ASINER SAPIRO, Boris. Av. Brasil 2664/603 T. 78 11 48

BACIGALUPI OBIOL, Juan J. M. Rosas 6538 T. 50 28 13

BADANO CARBAJAL, José L. Av. Rivera 6271 T. 60 60 52

BALDIZAN LAMBERT, Jorge. Ariosto 260 T. 70 22 29 Cons. Br. Artigas 1061 T. 40 58 48

BALLO D'ERRICO, Vicente - Julio H. y Obes 977/1204 - Tel. 91 65 64 - Cons. 18 de Julio 2136/801 - Tel. 4 36 06

BARQUET BASIL, Alberto. Av. J. Suárez 3132 T. 20 14 71

BARBIENECHE CASTEL, Omar. Verdi 4449/2 T. 50 18 47

BELLOSO GARCIA, Rogelio A. Ellauri 1080/201 T. 78 21 03

BERCIANOS CIVELLI, Carlos H. Rbla. Rpca. de México 5627 T. 50 18 93

BERMUDEZ VILLEGAS, Francisco. J. L. Osorio 1275 T. 79 08 23

BERTA ALVAREZ, José A. Joanicó 3167 T. 80 24 17

BERRIEL GONZALEZ, Hipólito. Gral. Pagola 2109 T. 4 28 09

BESENZONI MASSA, Raúl A. La Paz 2083/206 T. 48 03 05

BIDART SINDICO, Eduardo. Av. Agraciada 2470 T. 23 41 33

BLANCO ALVELO, Antonio S. Av. Rivera 4804 T. 58 18 24

BLANCO LANZILLOTTI, Luis Alberto. Yaguaron 1859 T. 91 06 23

BOGLIACCINI de LODRON, Gustavo Alfredo - Juan Paullier 1276/601 - Tel. 41 49 86

BONAVITA PAEZ, Luis L. Miami 2013 T. 50 34 32

BORREL BACIGALUPI, Maria J. L. Patria 2898 P. 6 T. 70 19 10

BOSCH DEL MARCO, Luis M. Rbla. M. Gandhi 177 P. 1 T. 70 21 40

BOSSANO BOZZO, Mario. Av. Brasil 3054 P. 6/601 T. 78 49 08

BOTTO ROBELLA, Juvenal. J. Martí 3435/504 T. 79 56 32

BOUNOUS BENECH, Mario - Larravide 2464/3 - Radio Llamada Cod. 1156

BUENO DE LOS RIOS, Atilio. Av. Brasil 2574 P. 4 T. 79 60 16

BURSTIN JUDKA, Jacobo. Maldonado 1409 P. 5/6 T. 90 48 17

CAGNO EGOZCUE, Carlos A. Patria 685/201 T. 40 30 48

CANESSA GRABIN, Juan F. Av. Brasil 3092/16 T. 78 24 73

CARDEZA FORLENZA, Héctor. F. Rodriguez 2894 T. 78 43 26

CARDOSO BARLOCCO, Taboré. Av. Rivera 2410/401 T. 41 48 12

CARRIQUIRY LECOUR, Luis A. R. Pastoriza 1451/502 T. 79 40 24

CASSINELLI VAZQUEZ, Daniel. A. Berro 1086 T. 39 61 08 Prof. Adj. Clínica Quirúrgica A

CASTIGLIONI BARRIERE, Juan. C. Bmé. Hidalgo 2932 bis. T. 29 06 24

CASTRO SUAREZ, Danilo. J. Llupes 4346 T. 38 26 80 Asistente Cirugía Clínica Quirúrgica F. (Prof. Praderi, Luis). Cirujano Hospital Policial

CETTA ULO, Nicolás M. J. Requena 1422 T. 40 19 94

CIANCIULLI GIANATASIO, Dante. Rbla. Rpca. de Chile 4527 T. 58 11 66

COLOMBO SARNO, Orlando F. P. Blanes Viale 5836 T. 50 21 25

COLLAZO CARDOSO, José Ma. Calle "P" 3837/1105 (Parque Posadas) T. 39 38 70

COMAS TABOAS, Enrique S. Paraguay 1255 P. 4/8 T. 91 26 34

CORRADI VIOLA, Daniel - Constituyente 1436/701 - Tel. 90 22 97

CORREA BAS, Laureano. P. V. y Vega 865 T. 70 58 27

COSTA DI FABIO, José Ma. Chané 2389 T. 40 64 27

COSTA SPETRINI, Irma C. Paulina Luisi 1909 T. 59 84 35

CRESTANELLO CANEPA, Francisco. A. Fiol de Pereda 1400 T. 29 05 47

CROCI RODRIGUEZ, Fabio A. Yaguarón 1581/302 T. 91 64 52

CURBELO SILVA, Bernardo. 18 de Julio 2103/701 T. 41 65 35

CZARNEVICZ, José. Cooper 2036 T. 50 26 32

CHAVARRIA VARELA, Oscar A. P. de la Luz 1041/101 T. 78 37 96

CHIFFLET, Julio. Catania 2174 T. 51 00 42

CHIFFLETE DE LODRON, Juan A. Av. Italia 5088 T. 59 32 71

CHIZZOLA IRURRIETA, Manlio. J. L. Osorio 1309 T. 78 16 49

DANZA SPERA, Franco A. Cuaró 3084 P. 1/1 T. 28 18 94

DANZA SPERA, Rómulo. J. C. Blanco 3415 T. 38 27 47

DA SILVA GALLI, Ruben Raúl. F. Rodríguez 2661 T. 79 92 47

D'AURIA, Agustín - 18 de Julio 2030/1204 - Tel. 49 07 20 Cons. Brandzen 1981/101

DAVIDENKO DELGADO, Nicolás. Calle "P" 3483/1404 (Parque Posadas) T. 4 64 29

DE CHIARA NICODEMI, Juan C. Constituyente 1778/401 T. 49 09 61

DELBENE PERDOMO, Roberto J. 21 de Setiembre 2805/803 T. 70 91 05

DEL CAMPO LERENA, Alberto. Av. Bolivia 1474 T. 50 08 28

DEL CAMPO RIET, Francisco. Av. Sayago 1111 T. 38 60 27

DE LEONE D'AVANZO, Héctor. Obligado 1018/1 T. 78 26 92

DELGADO PEREIRA, Bolivar. B. del Pino 1564/602 T. 79 58 24 Prof. Clínica Quirúrgica A H. Pasteur

DELGADO VERTIZ, Fernando. Calle "P" 3257/910 T. 38 44 44 (Parque Posadas)

DE MATTOS DE MELLO, José L. Las Heras 1976/202 T. 78 20 77

DE PENA FERNANDEZ, Mario A. Av. Brasil 2866 P. 5/10 T. 78 47 07

DIAZ CHAVEZ, Luis Felipe. Br. España 2761/701 T. 78 43 56

DOCAMPO MARCHETTI, Magela. A. Schroeder 6594 T. 50 29 87

DOMINGUEZ ANGELORO, Carlos A. Pérez Gomar 1395 T. 59 48 62

DOMINGUEZ CARMONA, Zulma. R. Arenal Grande 1391 bis

ECHEVARRIA SILVERA, Orosmán. Brandzen 2230 P. 4 T. 49 86 81

ESPERON RODRIGUEZ, Rubens G. Paraguay 1011/306 T. 98 00 22

ESTAPE CARRIQUIRY, Gonzalo. B. del Taboré 2850 T. 70 11 74

ESTEFAN SEGUI, Alberto. J. H. Figueiras 2302 T. 41 11 20

ESTRUGO SABAJ, Roberto L. Av. Rivera 5716 T. 50 62 88

FARCIC PETCOVICH, Antonio. J. B. y Ordoñez 2410 T. 58 64 39

FAZZINO RUGGIERO, Omar Martín. Av. Uruguay 1866 T. 40 28 79

FERNANDEZ OLIVERA, Miguel. M. Núñez 2724 T. 78 02 61

FERNANDEZ PERDOMO, Gonzalo. J. B. Blanco 834/804 T. 77 11 27

FERRARI PALTRE, Ivonne. Av. Larrañaga 3215 T. 58 35 84

FILGUEIRA BEROBIDE, José L. Irigoitia 1093 T. 39 83 68

FILIPELLI GODOY, Julio C. J. B. Blanco 1265/301 T. 78 72 84

FOSSATI BENENATI, Guillermo. Ferrari 1341 T. 50 26 04

FRONZUTI RODRIGUEZ, Agustín. D'Azeglio 2010 A T. 81 16 90

GARAT VIGNOLI, Ruben M. Colonia 1864/1002 T. 4 35 80

GARCIA BENITEZ, Nivea. 26 de Marzo 3665 P. 1/102 T. 79 02 77

GARCIA CAPURRO, Rafael. Garibaldi 2915 T. 4 52 87

GARCIA CONDE, José León. 16 de Diciembre 1516 T. 59 40 01

GARCIA RUSSICH, Walter O. 21 de Setiembre 2817 T. 78 50 78

GARDIOL ROLAND, Valdo C. P. D. Murillo 6529 T. 50 58 23
GARY VENDITTI, Ruben. Av. Brasil 3194 P. 1/3 T. 79 78 05
GATEÑO YAFFE, Nisso Jaime. C. Anaya 2881 T. 40 62 63
GAYOSO ALFARO, Manuel. J. de Salterain 1391 T. 40 76 61
GENINAZZI SANCHEZ, Héctor Eduardo. Av. Italia 6204 T. 50 75 05
GIBERT, Pierre - Cons. Millán 3018 - 3025 - Tel. 23 30 75
GIGUENS MIRAMONTE, Marcos. Colonia 1422 P. 4/402 T. 91 26 53
GIL NIN, Carlos B. Av. Fco. Soca 1397 bis/601 T. 78 87 72
GILARDONI CHEDUBEAU, Federic Williman 542 T. 70 07 58
GIORGI VERCELLINO, Pedro. Gral. A. Baldomir 2421/12 T. 41 21 04
GIURIA VITALE, Frederik. Hidalgos 543 T. 70 12 55
GOLLER ALBERT, Wolfgang G. C. Berg 2442 P. 5/1 T. 78 20 38
GOMEZ FOSSATI, Carlos A. F. Solano Antuña 2825 T. 70 52 41
GOMEZA NOSEI, José E. Palmas y Ombúes 5983 T. 50 54 48
GRASSI NEIRA, Antonio R. San L... 1481 T. 50 08 09
GREGORIO PINEDA, Luis A. A. M. de Lavalleja 2025/902 T. 40 13 11
GREZZI COSTA, Roberto C. Colombes 1379 T. 59 02 00
GUICHEFF ORTA, Vladimir. L. A. de Herrera 1042/203 T. 78 94 22
GUTIERREZ GALIANA, Horacio. 18 de Julio 2338/902 T. 40 49 36
HARRETCHE BERGMAN, Martín R. Gracia 3645 P. 4 T. 31 11 67
HENDERSON ALTIERI, Eduardo. A. Grande 1546 Ap. 801 Radio Aviso 2360
HERRERO FRATELLI, Rodolfo. J. Scoseria 2683/101 T. 79 04 05
HILL CUBILLO, Rafael E. Jacquard 226 T. 38 16 02
HORNBLAS GELBTRUNK, Juan. Br. España 2579 T. 77 16 10
ITUÑO SAPRIZA, Carlos A. Rbla. Rpca. de Chile 4465/501 T. 50 90 20
IVANIER TAU, Isaac. Canelones 1289/16 T. 41 51 11
KALECHSZTAJN GROSSMAN, Jaime. Durazno 1328 T. 91 69 60
KAMAID BUCHDID, E. Uruguay 1368/401 T. 40 57 69
KARLEN FELLER, Máximo A. Lavalleja 1973 T. 49 04 65
LANZA SERE, Aquiles R. A. Chucarro 1171/202 T. 78 18 60
LAPIEDRA GARCIA, Eduardo. Dr. Estrazulas 1374/803 T. 59 68 16
LARRE BORGES, Uruguay. 8 de Octubre 3241 T. 58 95 47
LATOURRETTE SAPRIZA, F. Costa Rica 2081 T. 60 38 42
LAVIÑA RISSO, Raúl. S. Martín 3100 T. 28 06 59
LEON MELGAREJO, Isidro - Ciudad de París 6223 - Tel. 50 70 66
LERENA RODRIGUEZ, Ana Esther. J. Zudáñez 2741 T. 70 72 21. L. y Juev. 15 a 17
LETTIERE GONZALEZ, Alberto. Rpca. Dominicana 2977 T. 20 64 03
LIARD VENTURA, Washington. Av. Millán 2917 T. 20 13 11
LIZASO BASSO, Isabel. Oficial 1 No. 3288 (Punta de Rieles). T. 58 00 69
LOEF ZAMICH, Marcos A. Av. Rivera 2022 T. 4 30 24
LOPEZ SUSVIELLA, Julio A. J. Martí 3140 T. 78 16 97
LOUBEJAC FARIAS, Armando M. Burgues 3711 T. 20 05 87
LUCINSCHI IZQUIERDO, Alicia. P. de Añier 4791 T. 59 66 90
LUKSENBURG TUB, Jaime. P. del Riego 1034 A. T. 79 56 42
LYONNET GONZALEZ, Alberto J. Iturriaga 3480 T. 79 99 78
MACCIO QUESTAS, Héctor A. P. Bustamante 1145 T. 78 19 85
MACRI MATTURRO, Jesús J. Cuareim 2131/808
MACHADO MARTINEZ, Julián. Michigan 1795 T. 59 28 82
MAGLIONE CASTIGLIONE, Hugo. Cebollatí 1734/502 T. 40 90 46
MALAN GARDIOL, Enzo A. A. Flemming 1736 T. 58 16 65
MANARO ALVAREZ, Juan José. Rbla. O'Higgins 5295 T. 59 27 50
MARANA CATTANI, Julio. Juan Carlos Blanco 3803 T. 38 06 88
MAQUIEIRA ARGENZIO, Gonzalo. Armonía 3122 T. 91 53 18
MARABOTTO LUGARO, Nelson. M. Correa 3479
MARCALAIN ANDUEZA, D. Roberto. M. Pagola 3130 T. 78 19 39
MARELLA MARTINEZ, Muzio S. Izcua Barbat 1178 T. 78 69 59
MARTIN FARIAS, Felipe J. J. M. Pérez 2819 T. 70 20 63
MARTINCICH LEMCHIK, Pedro. Av. Agraciada 4110 T. 39 31 76
MARTINEZ PRADO, Luis A. Asamblea 4575 T. 59 60 08
MATE BUN, Miguel P. Av. Fco. Soca 1395/501 T. 79 94 46
MATTEUCCI RINALDI, Pablo. Rbla. Rpca. de Chile 4511 T. 59 03 15
MAY RUGGIA, José Humberto. Mar Artico 1285 T. 50 05 56
MAYOL, Ricardo. 8 de Octubre 3023 T. 80 03 05
MAYOL BAYETO, Leopoldo W. Lavalleja 1874 T. 40 42 18
MAZZA BRUNO, Milton E. C. de Bahía Blanca 2521 T. 80 39 51
MEDINA MARTINEZ, Félix M. C. M. Maggiolo 807/8 T. 48 75 51
MEDINA MILANESI, Raúl V. Juan Ortiz 3163/402 T. 98 42 06
MENDEZ FERNANDEZ, Hugo E. E. Pouey 2668 T. 77 01 65
MENDIVIL HERRERA, Javier E. Carlos F. Sáenz 6641 T. 51 03 18
MEROLA SOGNORA, Lorenzo. J. Zudañez 2809 T. 78 32 65
MESA FIGUERAS, Guillermo. Delicias 4828/202
MEZZERA ALVAREZ, Julio R. Santa Mónica 1777 T. 68 00 02
MICHELINI COSTA, Luis A. L. Patria 3132/601 T. 70 00 54
MILIES, Carlos E. T. Diago 786 T. 70 24 31
MONTERO DORNALECHE, Mario. J. L. Lamas 1444/3 T. 79 01 18
MORADOR AUTRAND, José L. Av. Centenario 3089/502 T. 80 28 75
MORELLI BRUM, Raúl - Av. Italia 2569 bis - Tel. 80 34 76
MULLER LAGOS, Gunther M. Av. Italia 4321 T. 59 51 55
MUSSO ABETE, Romeo. A. Díaz 1739 T. 49 87 74
NASIF ISA, José. Williman 538 T. 70 07 80
NAVARRO DA CUNHA, Teodoro. Islas Canarias 5480 T. 39 87 82 Cons. Lozano 1026
NIN VIVO, Jorge. L. P. Ponce 1324/601 T. 41 61 26
NIN Y SILVA, Julio. L. P. Ponce 1318 P. 8/801 T. 41 23 40
NUÑEZ CINGERLI, Hebert J. C. Roxlo 1538/101 T. 40 00 54
OLIVERA CAPURRO, Daniel E. Lombardía 5774 T. 50 12 55
OLMEDO ALBARIZA, Alcides E. A. Díaz 1282 T. 41 72 85
ORMAECHEA DE LEON, Carlos. M. Pérez 3016 T. 50 39 52
OTERO PEREZ, José Pedro. Hidalgos 532 P. 4/402 T. 70 21 12
PAGLIARI SANTINI, Luis A. Mena 4421 T. 39 19 03
PALACIO DEL VAL, Martín. Fco. Ros 2772 T. 70 04 73
PAPERAN ARAÑETA, Juan A. Pza. Cagancha 1188 P. 3/4 T. 90 63 93
PAPERAN GARCIA, Juan - A. Manuel Pérez 2520 T. 50 01 03
PARMA CARNERO, Dante A. Chaná 2343 T. 40 58 44
PARODI ESTEVA, Hernán. Batlle y Ordóñez 2876 T. 56 12 48
PARODI SAMONATTI, Hernán. J. B. y Ordóñez 2890 T. 58 32 36
PATOCCHI WILLY, A. Garibaldi 2578 T. 4 66 63
PEDEMONTE BRANDO, Oscar A. Segovia 1859 T. 59 33 09
PELAEZ GONZALEZ, Brenda. Colonia 876 P. 7/14
PERDOMO, Roberto - Charrúa 2379 T. 78 03 11
PEREIRA VILLANUEVA, Orlando. M. Núñez 2788 T. 78 35 37

PEREYRA BORRELLI, César. M. Pérez 6042 T. 50 70 24
PEREZ BILLI, Luis - Cerro Largo 1772 - Tel. 40 36 30
PERRIER FUENTES, José P. Canelones 1370 P. Baja. Ap. 001 T. 91 30 48
PERRONE NOCETI, Luis R. Félix Laborde 2571 T. 58 70 72
PEYRALLO MAROTTA, Rómulo A. Br. Artigas 2946 T. 23 65 16
PEYROULOU CAGNONE, Alfredo. J. Carlos Nery 3328 T. 56 12 83
PIACENZA JUNCOSA, Guillermo. S. Nicolás 1396 T. 50 00 09
PINO PEREZ, Juan Carlos. J. Batlle y Ordóñez 1864
PINTO GONZALEZ, Luis Saúl. L. A. de Herrera 2687 T. 80 00 41
PIÑEYRO GUTIERREZ, Alberto. Ibicuy 1118 T. 91 35 78
PIÑEYRUA SAAVEDRA, Julio V. R. Masini 3321/702 T. 78 78 11
PIQUINELA TEMESIO, José A. Ejido 1209 P. 3/36 T. 90 78 65
PIZZOLANTI LAZARO, Renán. J. M. Montero 2613 T. 70 41 84
POLLERO CORRADI, Carlos N. Rbla. Rep. del Perú 1457 T. 78 42 97
POMI MIRACLE, Jorge A. Br. Artigas 3386 T. 29 88 68
PORTOS DIAZ, Rubén. Belgrano 2891 T. 41 21 47
PRADERI GONZALEZ, Luis A. Br. España 2761/301 T. 79 85 10 Cons. H. Italiano
PRADERI GONZALEZ, Raúl - M. Roses 6435 - Tel. 50 16 67 - Cons. Blanes 1224 - Tel. 4 25 09
PRADERI MURNIK, José A. J. M. Pérez 2924/202 T. 70 02 65
PRADINES RECA, Jorge. Gral. Urquiza 2834 T. 80 31 03
PRAVIA BARBOT, Carlos A. Mar Mediterráneo 5519 T. 50 19 28
PRIARIO CESCHI, Julio C. Verona 5795 T. 50 69 88
PUIG QUADRELI, Roberto. Méndez Núñez 2712/906 T. 78 21 91
QUAGLIOTTI AMEGLIO, José L. Br. España 2904/901 T. 79 24 41
QUAGLIOTTO VERDALA, Evasio. Calle 2 No. 342 y Sgo. Nieves T. 56 01 06
RICCIARDI DIANO, Norma. Rivera 2221/301 T. 41 43 74
RIEPPI TOMAT, Leo. 18 de Julio 2196/601 T. 41 04 17
RINALDI GUERRA, Bruno. 28 de Febrero 1118 T. 39 29 48
RIOS BRUNO, Guaymirán A. 8 de Octubre 2463/802 T. 40 75 78
ROCHA ROCHA, Osvaldo. Hugo Antuña 3469 T. 81 04 46
RODRIGUEZ DE VECCHI, V. A. Beyrouth 1346 T. 60 39 77
RODRIGUEZ MARTINEZ, Ricardo. J. de Salterain 1293 T. 41 59 86
RODRIGUEZ RUBIO, Joaquín. Av. Brasil 2947/201 T. 79 86 64
ROMPANI LACOSTA, Omar C. A. M. de Lavalleja 2124/2 T. 40 71 49
ROSS SPERA, Juan Jose. Rbla. C. del Uruguay 1409/001 T. 59 12 04
ROZEN PERL, Víctor. L. A. de Herrera 1911 T. 79 20 25
RUBIO RUBIO, Roberto. Br. España 2904/401 T. 79 38 58
RUIZ LIARD, Alfredo N. Palmar 2576 T. 79 06 29
SABES SAIN, Elías. 18 de Julio 878/101
SACCONE EROSA, Rodolfo. Rbla. O'Higgins 5171 T. 59 35 18
SAEZ GARCIA, Hugo. Oscar D. Gestido 2809 T. 77 00 81
SALSAMENDI SILVEIRA, Juan Ernesto. H. Fuentes 7415 T. 50 45 08
SANGUINETTI ALFONSO, Julio. G. Más 206 T. 39 61 27
SANTOS DUBRA, Alfonso. D. Muñoz 2013 T. 4 63 12
SAPRIZA VIDAL, Carlos. Brandzen 1980 P. 6/27 T. 4 44 12
SARROCA, Carlos A. Pilcomayo 5393 T. 59 02 58
SCHIAFFARINO FONTANA, Oscar. Br. Artigas 2832 T. 23 48 39
SCHNEEBERGER JUANICO, F. J. Zudáñez 2720 T. 70 49 61
SCHNEEBERGER NETZ, Federico. Buxareo 1289/002 T. 78 21 77
SEGAL GWIAZDA, Marcos L. Arquímedes 1172 T. 20 53 30
SEIJAS ESPINOZA, Rafael J. Av. Millán 4624 T. 38 01 38
SEVERI VIDOVICH, Julio. Br. Artigas 460 T. 70 00 26
SIERRA OBIOL, Atanasio J. Nago 5920 T. 50 02 84
SILVA CAZET, José Ma. Brandzen 2188 T. 41 17 77
SILVA FABEIRO, Celso. García Morales 1129 T. 20 11 31
SILVA LUCHINI, Marisa. Rbla. Rpca. de Chile 4609/201 T. 59 15 83
SOJO DURAN, Enrique J. Liorna 6511 T. 50 02 75 CIRUJANO EN ENDOSCOPIA
SOTO CARRIQUIRY, Juan Pedro. Av. Brasil 257 4/701 T. 78 25 59
SOUMASTRE DORLAS, Bernardo F. Av. Italia 2374/101 T. 49 14 78
SUAREZ MELENDEZ, José. C. de Bahía Blanca 2467 T. 4 84 56
SUAYA KESERUENE, Hadel. Verdi 4635 T. 59 14 17
SUIFFET BOTTA, Walter R. Br. Artigas 1645/901 T. 41 40 10
SURRACO MAC COLL, Luis C. Mantua 6696 T. 50 12 63
TADDEY HENESTROSA, Rodolfo. N. Palmira 2088
TAJES ESCOBAL, Roque V. Canelones 2039
TAULLARD PIÑEYRO, Daniel O. L. A. de Herrera 1361/101 T. 79 41 46
TCHEKMEDYIAN DEUGUDJIAN, V. Chacabuco 1780 T. 79 20 05
TERRA CORBO, Enens. Gral. Santander 2297 T. 50 30 23. Canelones 1041/202 T. 98 65 73
THEY MARTINEZ, Juan Pedro. Lido 1959 T. 50 60 07
TOBLER REVETRIA, Héctor O. J. B. y Ordóñez 2630 T. 58 47 42
TORTEROLO PRADO, Edgardo. Gral. A. Baldomir 2437 T. 79 53 85
TROSTCHANSKY WEKER, José. G. Pereira 2793 T. 78 20 20
UGARTE ARTOLA, Raúl. José Martí 3435/501 Pte. Soc. Cirugía. T. 78 68 16
UTURBEY AUDI, Fuad I. Pedernal 2076 T. 20 05 37
UTURBEY SUAYA, Anuar. Guaná 2571 T. 78 16 77
VACAREZZA MONTALTO, Adolfo. Cno. Carrasco 6663 T. 50 07 95
VALDES OLASCOAGA, Alfredo. Canelones 2231/3 T. 40 25 32
VALLS JIMENEZ DE ARECHAGA, Alberto. Br. España 2831/201 T. 79 35 25
VARELA SIEMENS, José Pedro. Deauville 6938 T. 50 28 01
VARELA SOTO, Ruben M. Cno. Edison 4422 T. 39 74 93
VARELA VAZ, Nelson B. Br. Artigas 3431 T. 23 66 42
VENTURA COMAS, Gustavo. Rbla. R. Argentina 1205/804 T. 98 43 20
VENTURINO BANQUERO, Walter. Obligado 992 T. 78 25 76
VIÑUELA OLANO, Enrique P. B. del Pino 1323/302 T. 40 58 71
VIOLA NUÑEZ, Humberto. J. M. Montero 3089 T. 70 23 36
VIVAS TECHERA, Eudoxio S. A. Grande 1414/301 T. 40 08 91
VOELKER ACOSTA, Ricardo L. Vaisen 4469/501 T. 59 90 43
WALTERSKIRCHEN, Maximiliano. F. Vidal 625 T. 70 33 34
WETTSTEIN LOPEZ, Juana María. L. A. de Herrera 4207 T. 39 62 21
YAMETTI SASSI, Luis A. Av. Brasil 2964/102 T. 78 85 04
ZAVALLA BORAGNO, Julio A. Av. J. Suárez 3237 T. 23 63 41
ZITO DA ROSA, Pascual. J. B. Blanco 1255/201 T. 79 57 96
ZITO IDUARTE, Milton. E. Marculino 2611 T. 79 58 13
ZOLESSI BRITOS, Leonel. J. Secco Illa 2791/001 T. 41 00 32

CIRUGIA (PEDIATRICA)

ACEVEDO CROSA, Alfredo P. Av. Rivera 2633/8
AMOZA PORTAS, Juan Benito - Caramurú 5833/102 Tel. 51 04 76
ANAVITARTE FARIÑA, Eduardo.

21 de Setiembre 1456/7 T. 78 44 29
AÑON MAÑANA, Eliseo R. T. Villalba 3272 T. 38 84 50
BENEDICTI LENGOUST, Juan L. J. Vera 3803 T. 79 05 71
CABRERA ROCA de AGUIRRE, María Teresa. Br. España 2718/901 T. 70 81 80
COSTAS PETRINI, Irma C. Consul.: República 1600 A. T. 40 58 87. Paulina Luisi 1909 T. 58 84 35

CHAVARRIA VARELA, Oscar A. P. de la Luz 1041/101 T. 78 37 98
CHIZZOLA IRURRIETA, Manlio. J. L. Osorio 1309 T. 78 15 49
FALCO COPPO, Editta M. G. Gallinal 1780 T. 29 84 08
GIGUENS MIRAMONTE, Marcos. Colonia 1422 P. 4/402 T. 91 26 53
GIORGI VERCELLINO, Pedro J. Gral. A. Baldomir 2421/12
LIZASO, Isabel - Punta de Rieles 3288 - Tel. 56 00 69 - (Cirujano de Guardia H. Pereira Rossell)
MAQUIEIRA ARGENZIO, Gonzalo. Armonía 3122 T. 81 53 18
MURGUIA IGLESIAS de ROSO, Elida. 8 de Octubre 2539/703 T. 80 68 58
ROSA HUVERTONI, Folco. Mercedes 925 T. 90 49 08
SACCONE EROSA, Rodolfo. Rbla. O'Higgins 5171 T. 59 35 18
SANDE LOPEZ, María Teresa. Br. Artigas 88/302 T. 78 11 49
SBARBARO RINALDI, Orestes. Rbla. Tomás Berreta 7346 T. 50 03 48
TAIBO CANALE, Walter. 8 de Octubre 2315 P. 7 T. 4 53 27
TORRES REIGOSA, David H. G. Gallinal 1780 T. 29 84 08
VACAREZZA MONTALTO, Adolfo V. Cno. Carrasco 6968 T. 50 07 95
WETTSTEIN LOPEZ, Juana María. L. A. de Herrera 4207 T. 39 62 21
YANNICELLI PRADERI, Ricardo. Av. Brasil 2578 T. 78 60 19
ZITO DA ROSA, Pascual. J. B. Blanco 1255/201 T. 79 57 96

CIRUGIA PLASTICA

ARDAO JAUREGUITO, Alberto. L. Lamas 3415 T. 78 50 04
ARZUAGA, Eduardo. R. Graseras 806/701 T. 70 78 62
BONAVITA PAEZ, Eugenio. Cno. Castro 472 T. 39 73 65
BONJOUR RISI, Germaine. L. P. Ponce 1320 P. 7 T. 41 76 12 70 74 76
BOSCH MEDERO, Gonzalo. Rbla. M. Gandhi 237/201 T. 70 22 91
BREITFELD RAJDOWSKI, Carlos. R. Branco 1112 P. 5/502 T. 98 78 38
CASTIGLIONI LARGHI, Juan A. L. P. Ponce 1543
CAYAFA PANASCO, Andrés D. Caracé 505/101 T. 70 11 22
CERIZOLA MENDOZA, María M. Obligado 1191 T. 78 02 83
COLOMBO FERRERO, Marcos C. - Soriano 944/101 - Tel. 91 39 20

DE VECCHI GUTIERREZ, Jorge M. Br. Artigas 2440 T. 80 21 65 80 34 71
ELBAUM, Alberto. Ellauri 839/801 T. 70 74 46. Canelones 923 T. 90 39 74
FAJARDO FRIAS, Gonzalo L. Itacurubí 1269 T. 50 10 05
FERRATTI TURDERA, Carlos E. Melitón González 1287 T. 79 10 92
FOSSATI BENENATI, Guillermo. Ferrari 1341 T. 50 26 04
HORNBLAS GELBTRUNK, Juan J. Br. España 2579 T. 77 16 10
INZAURRALDE GONZALEZ, Oscar. L. A. de Herrera 3812 T. 20 86 19
IRIGARAY FISCHETTI, Alberto. Cataluña 3150 T. 79 87 86
JUÑEN BRUZZONE, Irene. Pereira de la Luz 1063/202 T. 79 91 45
LEPORE CODESIDO, Galileo. Barroso 3348 T. 79 44 80
MACRI MATTURRO, Jesús J. Cuareim 2131 P. 8/808 T. 78 40 04
MOLLER LEAL, Germán. Uruguay 1729. L. Lamas 3285 T. 49 02 41 49 04 25 - 79 97 08
NEGRIN GUIDO, Hugo. Av. Centenario 2975/301
OLAZABAL CANEPA, Alberto. Palmar 2260/104 T. 40 18 95
PALACIO DEL VAL, Martín F. Fco. Ros 2772 T. 49 02 41
PARADEDA RINALDI, Jaime M. 28 de Febrero 1113 T. 91 46 80
PATOCCHI, Willy A. Garibaldi 2578
PERA ERRO, Enrique José. Av. Brasil 3062 P. 3/302 T. 78 86 72
PIRIZ JAUREGUIZAR, Angel. S. Blanco 2591/201 T. 79 92 67
PORTA PRATO, Gastón L. Buxareo 1116/502
PUIG PERILLO, Ana Ma. Br. España 2467 T. 40 14 76
QUINTAVANI GIUDICE, Martha. Guaraní 1383/17
RAMIREZ ESPINOSA, Marisabel. Goes 2324 T. 4 48 86
RONCAGLIOLO GRAU, Aldo. Bahía Blanca 2619 T. 40 90 11
ROVILLER LAFON, Luis A. M. Alonso 1744/3
SEOANE MASTRANGELO, Hyalmar. Misisipi 1674
SILVA LUCHINI, Marisa. Rbla. Rep. de Chile 4609/201 T. 59 15 93
VANERIO ROSSO, Juan Antonio. P. de la Luz 1345 T. 78 53 81
VENTOS SANTI, Graciela. A. Chucarro 1171/501 T. 78 11 78
VILLAGRAN CASTRO, Raúl A. Av. 30 Metros 7330 y French. T. 90 39 74
VILLAR APEZTEGUIA, Augusto. A. Grande 2564/2 T. 40 50 68
ZUNINO CABRERA, Ma. Cristina. O. D. Gestido 2866/201 T. 78 72 50 - 78 64 03

CIRUGIA TORAXICA

BERTULLO BERNASCONI, Hugo - Río de la Plata 1615/4 Tel. 59 32 74
BOGLIACCINI DE LODRON, Gustavo Alfredo - J. Paullier 1276/601 Tel. 41 49 86
BRANDOLINO BARBENZA, Mario. Abayubá 2668
CROSA DORADO, Valentín L. - M. Ferrari 1442 - Tel. 50 00 96
CHIFFLET DE LODRON, Juan. Av. Italia 5098 T. 59 32 71
MARTINEZ APEZTEGUIA, José Luis. Cubo del Norte 3634 T. 38 41 06
NIN VIVO, Jorge - L. P. Ponce 1324/601 - Tel. 41 61 26
RINALDI GUERRA, Mario - 28 de Febrero 1119 - Tel. 39 29 48
SANJINES BROS, Aníbal U. Gaboto 1461/501 T. 4 49 06

CIRUGIA VASCULAR Y PERIFERICA

BALDIZAN LAMBERT, Jorge. Ariosto 280 T. 70 22 29 Cons. Br. Artigas 1061 T. 40 68 49
CARRERA FERRARI, Carlos Alberto - Yí 1219 - Tel. 91 32 25
GOMEZ FOSSATI, Carlos. Solano Antuña 2825 T. 70 52 41
CORRADI VIOLA, Daniel - Constituyente 1436/701 - Tel. 90 22 87
LEONE SIBILIA, Rúben Walter. Guayaquí 3372 Ap. 301 T. 77 05 21
NAVARRO DA CUNHA, Teodoro. I. Canarias 5480 T. 38 87 82 Lozano 1028
PINTO GONZALEZ, Luis Saúl. L. A. de Herrera 2687 T. 80 00 41
RUBIO RUBIO, Roberto. Br. España 2804/401 T. 79 36 58
UGARTE ARTOLA, Raúl. J. Martí 3435/501 T. 78 68 18

CITOLOGIA

ACOSTA SALDAIN, Lucas A. J. de Dios Peza 2175 T. 40 42 18
ALVAREZ SANTIN, Carmen. 18 de Julio 1904 P. 1/1 T. 4 56 37
BUENO PEREZ, Lady. Ejido 1469/15 T. 98 08 29
CANALE RISSO, Alicia. Av. Italia 3025 T. 81 00 55

DA SILVEIRA LOPEZ, Hilda. Lucerna 5768
DE STEFANI CAZET, Oscar Eduardo. M. Barreiro 3318/501 T. 78 10 45
GERARD VALLEJO, Gabriel. La Cumparsita 1357/703
GRAGLIA MARCO, Graciela L. Obligado 1377/1001 T. 58 27 23
HERNANDEZ ESCOTO, Raquel E. Av. Italia 4833/101 T. 40 34 09
LAURINO PACHECO, Alba. Sgo. de Chile 1088
PASSANO FORMENTO, Ma. Amelia. M. Tajes 7478
PUCEIRO LOPEZ, Mabel I. Luis Piera 2043/201 T. 4 51 01 Cons. Sanatorio Italiano. Bvar. Artigas 1632 T. 80 11 44 - 80 16 06

CITOTECNICO

OLIVERA CAMACHO, Luis. 17 Metros 7535 (Aeropuerto)

COLPOCITOLOGIA

GRAGLIA, Graciela. Edo. Acevedo 1476/107 T. 41 55 90 - 48 73 22
LAB ANALISIS CLINICOS COLPOCITOLOGICO. San José 1464 T. 4 34 01
LAB DE COLPOCITOLOGIA. HERNANDEZ ESCOTO, Raquel. A. Monterroso de Lavalleja 2146 T. 40 36 09

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

ABDALA SILVEIRA, Teresa H. J. Zudáñez 2529/3
ABREU TORNARIA, Héctor R. Minas 1287 P. 1
AGUERRE ZANATTA, Ma. Selva. J. B. Blanco 1247 Ap. 301 T. 77 06 36
AGUIRRE PERDOMO, Raúl. Gral. Usera 3343 Ap. 1013 Parque Posadas
ALANIZ DE IBARRA, Susana. Br. Artigas 2640/102 T. 80 52 50
ALTHALLER PRANDY, Guillermo. Yí 1387/602 T. 91 30 88
AMOR GARCIA, Francisco. Catania 2108 T. 50 28 38
AMORETTI SACCO, Carlos R. Rbla. Rpca. de Chile 4509/802 T. 59 64 03
AREVALO BRUM, Alda. J. E. Rodó 2053 T. 4 22 03
BATISTA VASELLA, Juan J. Cufré 2306 T. 20 84 60
BAUDEAN MENTEGUIAGA, Julio. Av. Agraciada 1532 P. 14/23 T. 90 56 30
BLANCO ALVELO, Antonio S. Av. Rivera 4604 T. 59 18 24
BURGOA LASARTE, Feliciano. Av. Italia 2994/603 T. 81 09 82
CACCIATORI RODRIGUEZ, Ernesto. Yí 1278 T. 98 06 33
CAMPIGLIA ZAPATTINI, William. Cuareim 1182 T. 91 16 80
CANETI NAJSON, Daniel. 18 de Julio 2037/1106 T. 4 21 13
CARBONE de ANTIGA, Helena. A. Díaz 1357 T. 41 45 33
CARLEVARO RIAL, Alicia. B. del Pino 1323/202 T. 40 38 12
CASELLA GIMENEZ, Esther. L. P. Ponce 1262/801 T. 79 66 26
CATEURA, Ma. Elizabeth. Fray Bentos 3617 T. 58 51 05
CIVILA ACOSTA, Eduardo. Canstatt 3292 Cons. T. 58 18 00 - 58 03 24
CONTI DIAZ, Ismael. Ayacucho 3314 T. 81 21 51
COPPOLA MAURO, Diana. La Cumparsita 1357 T. 98 10 10
COSTA ARIZAGA, Gustavo. Br. Artigas 4503 T. 91 28 11. Cons.: Gabriel Pereira 2757/1 T. 78 84 82 (Criocirugía)
COUCU, Francisco Carlos. Sarandí 594/316
DE ANDA VILA, Grizelda. E. Martínez 1432 T. 20 12 50
DELLA SANTA, Fernando. Cons. 18 de Julio 1082 Ap. 604 T. 91 12 84. Caldas 1647 T. 59 98 00
DIGHIERO URIOSTE, Juan C. L. P. Ponce 1462 T. 78 65 29
DOS SANTOS MOLINARI, José L. Criocirugía - Cosmetología. Burgues 2979 T. 29 48 26 Cons. Colonia 1588 Ap. 401
ESPASANDIN CASTRO, José A. Fco. Araúcho 1162/302 T. 79 22 36
EYHERABIDE UBILLA LA PAZ, D. Julio César 1264/501 T. 78 42 41
FALCINI AGUIAR, Nina F. Soriano 1267 T 90 73 76
FUKS AJDELMAN, Gitla. Parra del Riego 989 T. 78 38 18
GALFETTI URIOSTE, Carlos. Fco. Bauzá 3140 T. 79 00 12
GARCIA RIZZO, Ma. Margarita. Rep. Argentina 1225/708 . L. Latorre 1272/401 T. 91 65 47 - 98 79 33
GOMEZ LARCEBO, Glauco. J. Zudáñez 2736 T. 70 54 49
GUILLEN LAPIDO, Margot M. Rbla. R. Argentina 1205/804 T. 98 43 20
IGLESIAS DE ZARZABAL, Cristina. L. Obes 1170 T. 39 92 01
LINARES NIETO, Areba T. E. Turini 970 T. 39 55 45
LOMBARDI MARIANI, Arnaldo. Cnel. Alegre 1185/101 T. 77 04 61
LOPEZ DE LEON, Leonor. Cuareim 1182 T. 91 16 80
LOPEZ PEREIRA, Carlos. Abadie Santos 923/802 T. 40 78 85
MACEDO RECARTE, Néstor Andrés. J. Ellauri 537/603 T. 70 99 04
MACEDO RECARTE, Néstor A. Madreselva 3738/304 T. 58 33 13
MARGOUNATO HAZAN, Moris. Av. Brasil 2806/602 T. 78 71 18
MARIATTI GARCIA, Elsa L. Aconcagua 4973
MASTRASCUSA LONGO, Lucila - Av. Millán 3600 - Tel. 38 60 06
MIRALLES DELVECCHIO, Ana Ma. Duv. Terra 1872 T. 49 37 97 Cons. Colonia 1707 Ap. 601 T. 41 61 32
MOKOBOCKI GOFFEN, Pablo L. Echevarriarza 3339/101 T. 79 76 41
MONTERO SAPRIZA, Eustaquio. Blanes Viale 6224 T. 50 15 16
MUNSCH ALTIERI, Ruben. Joanicó 3418
NAVA FREDIANI, Horacio. 8 de Octubre 2463/202 T. 49 13 18
PALACIOS GRAÑA, Rosa. F. Cardozo 7090 Block 5A Ap. 38
PAULETTI ACOSTA, Esmeralda. 8

de Octubre 2463/501 T. 49 45 46
PEREIRA DA SILVA, Probo. Colonia 966/106. T. 91 38 19. T. Part. 81 13 83
PINTOS VILA, Conrado F. J. M. Pérez 2962/101 T. 70 41 84
PRUNELL PEÑA, Arturo. L. A. de Herrera 1447 T. 78 35 35
RIVAS NEGRO, Guillermo. J. M. Pérez 2792 T. 70 25 00
RIVEIRO BRANDARIZ, Carmen. Maldonado 824/101 T. 91 06 61
ROSTKIER SZWCOWICZ, Jaime. J. B. y Ordóñez 2056 T. 58 59 37
SANGUINETTI GIOIA, Jorge Manuel. Duv. Terra 1872 T. 49 37 97 Cons. Colonia 1707 Ap. 601 T. 41 61 32
SANJINES COLOMBI, Angel. Rocha 2176/2 T. 20 01 16
SCARRONE, Virginia Cuareim 1346/703 T. 98 18 87
TORRES DE LA LLOSA BEISSO, L. Rbla. M. Gandhi 185/5 T. 70 18 03
TOST FARRE, Juan Francisco. Av. Fco. Soca 1392 T. 79 00 04
TURCIO BONIFACIO, Rafael. Bmé. Mitre 1376 T. 91 26 29
URRUTY MARTIGANI, Ana M. J. B. Amorín 1546/1 T. 29 41 44
VARELA PEÑA, Nieves. Fray Bentos 4311 T. 58 75 49
VAZQUEZ OLAONDO, Roberto. J. Ellauri 1009/101 T. 78 06 26
VIGNALE PEIRANO, Raúl A. - Yaguarón 1470 P. 1 Tel. 90 53 78
VILANOVA MARTINEZ, Ruth - Dublín 2137 - Tel. 50 28 67
VIÑA SANCHEZ de PAZOS, Alicia - Av. Millán 2859 - Tel. 23 38 83

ECOCARDIOGRAFIA

ECOCARDIOGRAFIA FETAL

CANESSA URTA, Roberto J. - Serv. Cardiología H. Italiano - Tel. 80 46 89 - Tel. Part. 50 79 76 Fundación Procardias: Durazno 2025 - Tel. 40 17 92
JAUMANDREU BERRUETA, Ciro - J. Zudáñez 2875/401 - Tel. 70 85 76 - Cons: Sanatorio Italiano - Br. Artigas 1832 - Tel. 80 11 44 - 80 16 06

DIABETOLOGIA

BEHEREGARAY LIARD, Pedro. P. Vázquez y Vega 1082 T. 79 00 41
BONIFAZIO CROTTOGINI, Juan L. J. B. Blanco 1047/603 T. 78 37 18
ENCISO MEDINA, Ricardo. J. H. y Obes 1205/7 T. 91 74 56
FRASCHINI PETRINI, Juan J. E. Muñoz 909 T. 79 34 00
GALLEGO PEREIRA, Laura. Reconquista 334/602 T. 95 59 72
GOLDSCHMIDT, Elfriede L. 26 de Marzo 3385/201 T. 78 59 28
JORGE TERNI, Ana María. C. Roxlo 1538/101 T. 40 00 54
MOSERA PERROTTI, Rubens. Maipú 2068 T. 78 53 88
ROCCA ROMERO, Francisco F. Comercio 1915 T. 58 82 34
ROCCA TRAVERSE, Lucía. Comercio 1915 T. 58 82 24

ECOGRAFIA

BERCOVICH DAMB, Elías. T. Narvaja 1677 T. 49 89 79
FERNANDEZ GARCIA RUGGIERO, William. Garibaldi 1729. T. 28 19 38 (Dpto. de Ecografía Hospital-San. Español). Part. M. C. Martínez 1671/002 T. 40 53 29
FRANCOIS, Roberto. Cons. Av. Italia 2595 T. 80 28 51 - 80 32 51 Part. Copacabana 6890 T. 50 07 52
JAUMANDREU BERRUETA, Ciro Augusto. J. Zudáñez 2875 Ap. 401 T. 70 85 76 Cons.: San. Italiano Br. Artigas 1832 T. 80 11 44 - 80 16 06
MARCHER PADILLA, Robert. Velsen 4441/102 T. 59 99 20 Cons. Jackson 1425 T. 40 47 48 L. a V. 12 a 15.30
NUCHOWICH, Manuel. Cons. Av. Italia 2595 T. 80 28 51 - 80 32 51 Part. Br. Artigas 1276 T. 40 53 63
NUCHOWICH FINKELSTEIN, Mauricio. Buxareo 1269/603 T. 77 17 23. Cons. Av. Italia 2595 T. 80 28 51 - 80 32 51
PETERSEN BASIGALUZ, Federico. J. H. y Reissig 983/301 T. 40 44 21
PUGLIA REVELLO, Gerardo. Garibaldi 1729 T. 28 19 38 (Dpto. de Ecografía Hospital-San. Español) Part. Míchigan 1667/801 T. 59 73 04
RIOS LUCA, Ana María. Guayaquí 3385/501 T. 79 22 56
VIDAL SOLLA, Hugo Luis. A. Lamas 3846 T. 20 88 82

ELECTRO CARDIOGRAMAS

GARCIA GONZALEZ, Carlos Ma. Murcia 1622. T. 78 84 44. Médico Residente. M.S.P.

ELECTRO-ENCEFALOGRAFIA

BIANCHI SAUS, Alejandro J. Av.

Fco. Soca 1255 T. 78 63 81
ENGELMAN LOSKIN, Carlos A. Cardona 1034 T. 79 99 50
SCARABINO CARAVADOSSI, Roberto. Vedia 1103 T. 39 69 09
SILVA GAUDIN, Euclides E. 18 de Julio 2329
SORIANO JUNIO, Víctor J. Buenos Aires 363 T. 95 61 07
TORRENTS SAGRISTA, Enrique. L. P. Ponce 1536 T. 78 63 40
UNGO DE FOLLE, América M. B. del Tabaré 2907. T. 70 13 16
VELLITI PLATANO, Ricardo. Fco. S. López 1408. T. 59 53 60

ELECTROFISIOLOGIA CLINICA

BOGACZ GERWER, Israel J. - Av. Brasil 2995/401. T. 79 73 13

ELECTROSHOCK

FABIO LISANTI, Nélida N. Br. España 2938/701. T. 78 87 11
FERNANDEZ CARRASCO, Víctor H. D. Costa 4337. T. 59 70 07
GADJUK PUCZKOWSKA, María. Colonia 1326/603. T. 90 29 79
OTEGUI LESCANO, José Tulio. Edo. Acevedo 1448/2. T. 40 42 81
REYES TERRA, José M. J. Scosería 2796 T. 78 25 87
SAPIRO ABOVITZ, Juan L. Hocquart 1933 bis. T. 4 32 03
TORRENTS SAGRISTA, Enrique L. P. Ponce 1536. T. 78 63 40

ENDOCRINOLOGIA

ANIDO SUIFFET, María Luisa. P. Vázquez y Vega 919 T. 70 52 29
AVELLANAL MIGLIARO, Roberto. L. de la Torre 876 T. 79 84 88
BARSANTINI ROVINGS, Juan Carlos. Uruguay 2115 T. 4 54 22
BELZARENA GARCIA, Ma. Cristina. S. Gadea 3192 T. 79 43 12
BONIFAZIO CROTTOGINI, Juan L. J. B. Blanco 1047/603 T. 78 37 18
BORTHEIRY MEIRELLES, Aída Luz. Torricelli 4984 T. 58 02 13 Marechal Floriano 353 Ap. 902 Río Grande. CEP 96200 R.S. Brasil
BOSANO GONZALEZ, Jorge J. Minas 1138 T. 40 78 24
BUCETA de BUÑO, Rosa. Fco. Aguilar 818/602 T. 78 75 84
CANALE RISSO, Alicia. Av. Italia 3025 T. 81 00 55
CASAL MUSINELLI, Pedro M. Gral. Paz 1533 T. 50 08 84
CERVIÑO DEL GUERCIO, Susana. Echevarriarza 3295 T. 79 39 17
CONDE PAULERCI, Nelly M. Rbla. O'Higgins 5033 T. 59 31 60
CROTTI MACCHI, Irma Renée. 26 de Marzo 3431 T. 79 77 38
FERNANDEZ GUISANDE, Flora. J. L. Terra 2624 T. 20 22 51
GARCIA LORIENTE, José M. - (Endocrinología Pediátrica) - Garibaldi 2229 Tel. 23 32 94 - At. Miér. y V. 14 hrs.
GARRA ZUBILLAGA, Pedro S. Echevarriarza 3295 T. 79 39 17 (Dtor. Téc. Circ. Napolitano)
GATENO YAFFE NISSO, Jaime. C. Anaya 2881 T. 40 52 87
GOLDSCHMIDT, Elfriede L. Jos. Osorio 1173/304 T. 78 59 28
GRAF MANZANAREZ, Héctor. Lima 1821 T. 49 79 40
GREZZI IRAZABAL, Susana. Br. Artigas 1967 P. 1 T. 40 14 40
GÜIMARÃENS ACQUISTAPACE, Ma. Eleonora - Edo. Acevedo 1404/702 - Tel. 4 40 30
JORGE TERNI, Ana María. C. Roxlo 1538/101 T. 40 00 54
JOURDAN PONTET, Edelveis. Rafael Barradas 1745 T. 50 61 61
KAMIL NEUMANN, Clara. Javier de Viana 1035-37 T. 40 54 67
LARRAINCI GRANIELLI, Erlinda. Ejido 1341 P. 9/25 T. 91 54 73
MAGGIOLO WALTHER, Jorge L. I. Bosch 2551/201 T. 78 23 72
MALVAR SERRATO, Walter M. Avellaneda 4000 T. 56 01 51
MANCEBO URRUTY, Aramis Héctor. Rocha 2358 T. 20 44 00
MANZANO VIASOL, Orlando A. Av. Rivera 3607 T. 79 86 93
MARTINO LALANNE, Idivia. J. B. Blanco 643/602 T. 70 19 20
MICHELENA de KUSTER, Ana Ma. J. B. y Ordóñez 2625 - Tel. 81 62 43
MICHELOTTI CORDOVA, Marcelo. Andes 1217 P. 4/15 T. 90 87 58
MUXI FRECERO, Fernando. Fco. Vidal 677 T. 70 20 21
NAVARRO LUSSICH, Alfredo. L. Obes 1125 T. 39 56 92
NEUMARK, Ruth. Cipriano Payán 3100 T. 78 81 45
OTEGUI LISASOAIN, Ismael D. J. B. y Ordóñez 3733/2 T. 20 80 00
PASEYRO CODEBUE, Ana M. Av. Italia 2569 bis. T. 49 11 96
PASQUET HABEN, Nevio. C. de Guayaquil 1473 T. 50 02 18
PERERA CHEBI, Esther. B. Blanco 898/502 T. 70 86 90
PISCIOTTANO RODRIGUEZ, Carmen. C. Payán 3100 T. 78 81 45 Canelones 877 Ap. 3 T. 91 70 25
POLLAK SCHULHOF, Esteban. A. M. Trueba 1135/101 T. 40 10 95
PONASSO MAROÑO, Hebe I. Colombia 1142/726 T. 28 19 14
RAVERA, Juan Jorge. 26 de Marzo 1319 P. 1 T. 78 72 31
SANTOS VEIGA, Fernando. R. Branco 1342/502 T. 91 16 50
SARALEGUI BUELA, José P. F. Solano Antuña 2955 P. 1/4 T. 70 34 15
SPITZ RUBNISTEIN, Anna. L. A. de Herrera 1067/001 T. 78 97 22
TORTEROLO, Aída. Av. Garibaldi 2958 P. 14/1401 T. 58 72 88 Prov.
TORRES CALVETE, Jorge E. Cavia 2865/501 T. 79 62 34
TRAIBEL CRIVELLI, Jorge A. 8 de Octubre 2874 T. 80 03 07
VALLI de RUIBAL, Angélica Iris. Las Heras 1990/501

ENDOSCOPIA DIGESTIVA

DE SIMONE, Gustavo. Libertad 2879 T. 78 43 25. Cons. 8 de Octubre 2492
SOJO DURAN, Enrique. Liorna 6511 T. 50 02 75

ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS

DIAZ ROMERO, Carlos. A. M. Trueba 1076/3 T. 49 50 07
FAZZIO MONTANS, Héctor M. F. Sanguinetti 2482 T. 58 60 33
FIERRO REBOSIO, Juan M. Verdi 4339/502
FISCHER, Tabaré Mario. Inst. Higiene A. Navarro 3051 T. 80 18 54 80 10 00 - 80 12 88
GONZALEZ PUIG, Raúl. Av. Italia 3472 T. 58 90 45
LEDESMA IGLESIAS, Carlos H. Potosí 1778 T. 50 07 81
LOPEZ PONTOLILLO, Teresa. Maipú 1871 P. 1/3 T. 77 11 42
PASCUAL PITTALUGA, Carlos. J. B. Blanco 1047/601 T. 79 83 27
PREVETTONI FERRUA, Juan Carlos. J. C. Blanco 3616 T. 39 50 16
SALVERAGLIO DENIS, Carlos F. L. P. Ponce 1336/9 T. 41 44 19
SALVERAGLIO MAGGI, Federico. Caracé 533/302 T. 70 08 71
SCAPIEGO NARIJOVICH, Wáshington. Arezzo 3056 T. 58 07 08
SCORZA ARDEMAGNI, Luis A. García Cortinas 2388 T. 70 09 76
TEJEDOR GATTI, Ary. I. Medina 3257/1410 T. 38 08 01
VILA DOMINGUEZ, Beatriz. M. Caseros 2595 T. 80 15 07
WHITELAW AGUSTONI, Jaime P. Miñones 412 T. 70 28 62

EPIDEMIOLOGIA

PEREZ MOREIRA, Leonel - Cont. Oribe 6338 (Paso Carrasco)

FARMACOLOGIA

ACUÑA MOURIN, Myriam - J. J. de Amézaga 1981 - T. 23 51 15 - 20 34 82
AGHAZARIAM ARDJIAN, Marta - Colombes 1823 - T. 59 46 72

ALTIER CASTROMAN, Humberto 18 de Julio 2338 A. 1202 T 49 32 50
ARROYO BASCUAS, Gustavo Adolfo - Mariscal Estigarribia 916 - Tel. 70 55 72
Cons. Andes 1418/202 - Tel. 91 50 10 - Mar. J. 20.30 hrs.
BENTANCOR GONZALEZ, Julio C Maldonado 2226 T 40 43 11
BURGER FERNANDEZ, Mabel P Rbla. O'Higgins 4991 T. 59 18 14
CAMBRUN RODRIGUEZ, Elvira J. Fco. Martínez 3532 T. 56 31 74
CASTILLO de BONNEVADY, Stella S. José 1466 P. 6/601 T. 4 62 92
DEBELLIS NEHR, Juana M. Uruguay 1834/1 - T. 40 02 40
ESPONDA LEGUINA, Arnoldo - Gallinal 1759 T. 59 27 16
ESTEVEZ CARRIZO, Francisco E. M Caseros 2608 T. 80 20 64
FOLLE RICHARD, Luis E. - Caramurú 6121 - T. 50 42 16
GARCIA CORONEL, Héctor A. F. de Medina 1427 T. 79 91 36
LORENZO LACISQUET, Juan A. 18 de Julio 1980 T. 41 13 94
MONTI BLOCH, Jaime M. - 8 de Octubre 4008 T. 58 03 66
MOULIA TUANA, Marcos - (Farmacología y Terapéutica) - Ramón Ortiz 2931 - Tel. 80 27 02
Cons. Andes 1418/202 - Tel. 91 50 10 Mar. J. 20.30 hrs.
POLERO RODRIGUEZ, Yamandú Garibaldi 2827 T. 80 36 97
PRONCZUK MAZUROK, Jenny Av. Agraciada 3364 T. 39 34 07
ROSS MARTI, Newton Venezuela 1325/1 T 23 46 43

FISIATRIA

ACLE, Fernando Bvar. Artigas 1229 T. 40 46 39
ALFONSO TRINIDAD, Lina Mercedes 1819/506 T. 40 49 31
BARG CAPLIVSKY, Jaime Brandzen 1961/801 T. 41 01 35 At. L. a V. de 17 a 21 hrs.
BLUM MATES, Enrique Bartolito Mitre 7588/301 T. 79 24 59
CALVIÑO DEL LLANO, Nieves - Batoví 2260
CIOLI BENITEZ, Raúl F Br. Artigas 1609 T. 4 47 93
DE CASTELLET KAROMES, Francisco Pza. Fabini 4641 T 59 27 26
ECHENIQUE PEREZ, Ma Angélica 3 de Febrero 4323/601 T 38 60 63
FELDMAN STAVSKA, Marcos Rbla M Gandhi 519/302 T 70 11 57
PINOCHIETTI BECERRO Carlos R Berro 2316
GARMENDIA NUÑEZ, María E Siria 5828 T 50 02 51
GONZALEZ COSTA, Olga Santa Rosa 6264 T 50 08 51
IULIANI SANTACROCE Marianna Andes 1418/6 T. 91 50 10 L. y Mi. 17 a 20 hrs.
LACUAGUE, Juan R Greseras 712/001 T 70 65 59 Cons Av Italia 2595 T 80 28 51
LATEULADE de MASLIAH, Zulema. Palmar 2579 T 78 72 47 Cons. Av. Italia 2595 T 80 28 51
LAUSAROT GUIGOU, Miriam Eda G. José 232 T 51 12 31 (Paso Carrasco)
MESIAS SARACHAGA, Luis J. Spikerman 2412 T. 58 03 59
NORBIS CAMPIGLIA, Ana M. Venezuela 1479 T. 29 20 64
PASSALACQUA SAVIO, Rita F. Ferreira 1894 T. 28 06 76
REMERCIARI CERSOSIMO, Celia Br. Artigas 3355 T. 20 08 67
RODRIGUEZ CARRASCO, Hugo H. Dr. Ricaldoni 1770 T. 77 00 00
RODRIGUEZ de FARCIC, Sonia Lieja 6962 T. 50 29 18 - Cons. Av. Italia 2595 T. 80 28 51
ROSSI MASELLA, Mario Fco Vidal 730 - T. 70 41 94
SOBREDO GIUSTI, Eduardo J. Miami 2097 - T. 60 58 24
STURZENEGGER, Carlos E. M. Barreiro 3033 - T. 78 33 93
SUAREZ FAVALE, Leyla Isabel J. Spikerman 2081/1 T. 41 19 02 91 37 05
VALLARINO GARCIA, Roberto Cno. Corrales 3033 T. 58 54 29

FISIOPATOLOGIA

FERNANDEZ GONZALEZ, Adrián Cooper 2129 T. 50 38 24
KOHN ELBERT, León - Chucarro 1141 - Tel. 77 01 43 - Guayaquí 3339/501 - Tel. 79 76 30
LIBERMAN LERNER, Isaac M. F. Cardoso 1704 T. 59 64 04
LOPEZ SOTO, Roberto L. B. Cavia 2959 T. 78 72 33
LOPEZ VIÑAS, Leila María Gutemberg 6282 T. 30 98 18
MAZZELLA ELENA, Héctor J. B. Blanco 847/402
REINZI AGEITOS, Walter J. Ellauri 238 T. 70 31 35
VIGNI DE SANTIAGO, Diego A. E. Bellaco 2633 T 40 29 40
VULCANO DIAZ, María L A de Herrera 14.7 T 78 35 35

GASTROENTEROLOGIA

ACHERITEGUI BERTERRIEU, G Av. Brasil 2495/601 T 79 68 29
ARCOS PEREZ, Mario J de Viena 2384 T 49 82 56
BACIGALUPI HERNANDEZ, Edmundo A Ricaldoni 2918 T 78 35 95
BARREIRO CARAMBULA, Javier M L A de Herrera 1042/1301 T 78 62 03
BARROS MENDIA, Julio M. Albo 2733 T 40 43 89
BASTOS PELTZER, Ricardo S. Bolívar 1406 P 1/4 T 78 13 85
BAUBET ORIEGA, Carlos E Cuareim 2131/8 T. 23 30 64
BAUDEAN MENTEGUIAGA, Julio Av. Agraciada 1532 P 14/23 T. 90 56 30
BELTRAME BACCINO, Alberto A. Av. Cataluña 3171 T. 81 18 50 Cons. Canelones 891 - T. 91 40 05 Ma. y J. 14.30 a 19 hrs.
BOCCARDO SANTI, Juan José C. Coé 3355 - T. 78 16 87
BOJORGE PEÑA, José Antonio I. Canarias 4238 - T. 39 60 26
BORDOLI IRIGOYEN, Miguel Angel J. Cibils 2895/101 T. 41 01 34
BUENO DE LOS RIOS, Atilio R. Av. Brasil 2574 P. 4 T. 79 60 16
CABALLERO FERREIRA, Miguel A. Av. Rivera 3393/202 T 78 58 53
CANCELOPEÑA, José Rafael Av. Central 6127 y Dublín
CARAMBULA CAMPBELL, Julio C. L. de la Torre 1023 T. 78 34 17
CARRERE SAPRIZA, Justino M. Drake 1993 - T. 50 11 47
CASANOVA ARNAL, Marys Calle "P" 3843/1404 (Parque Posadas) T. 38 42 04
CAZABAN GOUTS, Mario T. J. B. Blanco 3247/1001 T. 79 61 04
COMAS TABOAS, Enrique S. Paraguay 1255 P. 4/8 - T. 91 26 34
DAVIDOVITS SCHLESINGER, Tibe 18 de Julio 1077/401 - T. 98 60 40
DE PRO PASSEGUI, Celia Alarcón 1510/3
DECIA BERTA, Eduardo Ma. - J. B. Blanco 3247/801 T. 78 89 07
DI GENIO, Ana María Susana - J. Hernández 2424 - T. 40 68 16
ENCISO MEDINA, Ricardo J. H. y Obes 1205/7 - T. 91 74 56
ESTAPE RIVERO, Carlos A. Blanca del Tabaré 2960 - T. 70 17 37
FACELLI GRAU, Juan Angel T Narvaja 1525 T. 4 69 82
FALCONI GARRE, Esteban S. J. Ellauri 815/702 T. 79 28 48
FARESE ZINO, Sylvia Teresita Yí 1333/404
FERRAZ RAMOS, Judith Madreselva 3714/104 T 58 27 80
FERREIRA APOLO, Dumas Obligado 1265 T 79 91 34
FOSMAN MENDELYESKY, Elena Rbla. M. Gandhi 667/601 T 70 21 63
GARO FIGOLI, Héctor Canelones 2412 P 8/801 T 78 08 55
GIANELLO PUIG, Ruben C Calle "R" 3305/1211 (Parque Posadas) T 38 03 16
GIRARDINI TURCO, Hugo A. Brandzen 2016/101 T 41 72 31
GOMEZ DEL VALLE Carlos Comercio 1884 P. 8. T. 58 82 22
GUTIERREZ BLANCO, Horacio 21 de Setiembre 2329 T. 40 78 08
GUTIERREZ GALIANA, Horacio 18 de Julio 2338/902 T. 40 49 36
JAUREGUI MARIEYHARA, María M. Barreiro 3086 T. 78 35 14
JEDWAB ZOLTAK, Moisés J. B. Blanco 847/101 T. 79 76 29
KAUFMAN DWORSKA, Julio Mario B. Riquet 163 8/1 - T. 38 63 66
KAUFMANN, Pedro Canelones 1114 - T. 90 01 33 - At. L. a V. de 14 a 20 hrs. - Dom. Part. Ciudad de Guayaquil 1385 A. - T. 50 67 41
LARRINAGA TORRES, Juan A. Rbla. Rpca. de Chile 4269 - T. 59 06 16
MARCHESE CABANNA, Ricardo Ignacio Núñez 2381/2 T. 58 31 93
MARTINEZ PRADO, Gilberto - Fco. Vidal 782 P. 6/601 - T. 70 47 63
MAUPEU RIVEIRO, Eduardo - Santa María 1912 - T. 30 08 76
MESCIA CASURIAGA, Carlos A. - Iturriaga 3484 T. 79 05 00
MESCIA HENNING, Walter - Brandzen 1961/204 - T. 40 77 60 - At. L. a J. de 16 a 18 hrs. - Pedir hora: L. A. de Herrera 1112 - T. 78 03 00
MILSTEIN GHINDELSCHI, Isaías Buxareo 1140/301 - T. 78 04 90
MONTERO AUNCHAYNA, Jacinto M. - Dgo. Bazurro 7225 T. 60 40 02
NEGROTTO ETCHEGORRI, Jorge Vaz Ferreira 3464 - T. 20 09 80
NIN SACARELO, Raúl - S. Fructuoso 1128 - T. 23 58 69
NISKI BOK, Rosa - Cno. Carrasco 14748 - T. 58 53 70
ORO"'OZ LUCHO, Luis Alberto A... Brasil 2623 P. 6/601 - T. 79 99 05
OTERO RAMON, Elfa Rosa - G. Pereira 3168/301 - T. 79 53 79
PARODI VILLAR, Eduardo P. - R. Branco 1556/702 - T. 98 09 45
PAROLI BALDUINI, Alfredo J. Ellauri 55/203 - T. 70 26 26
PEREZ FERNANDEZ, Emilio - Br. España 2519 - T 78 37 19
PERI SOSA, Lorenzo Av Italia 2595 P. 2 T. 80 10 75
PIÑEYRO GARESE, Luis M. Obligado 985/601 T 70 69 80
POMBO DE LILIA, Hugo W. J. Requena 1185 T 4 41 94
PORTA COTZ, Isidro J Ma. Charry 5807 T. 61 07 07
RIVERO CALEGARI Raúl R Cerrito 461
RUBIC BALPARDA, Germán G Salto 1213 P. 8/12 T 40 50 33
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Camilo 26 de Marzo 3438 T 79 84 00
SANCHEZ PALACIOS Carlos A Br. Artigas 3571 T. 23 63 85
SANCHEZ ROIG, Ma. Cristina Smídel 2925 T. 58 98 48
SANTERO RIVADULLA, Ernesto. B. Frugoso de Rivera 1264 T 79 04 59
SARKISSIAN KEROGLIAN, Armenia Gaganche 2362 T. 29 76 39
SCALONE CARRERA, Elvira Av. Rivera 4725/203 - T. 59 57 66
SOTO CUCULIC, María Esther 18 de Julio 1707 P. 3/9 - T. 40 16 49
THOMAS PASTORINIO, Blanca A. Dgo. Aramburú 1740 - T. 20 07 65
TURTURIELLO BATTIONE, Horacio - Potosí 2004 - T. 50 27 77 Millinton Drake 2004. Cons. Mercedes 1288/90 T. 90 05 21
URIOSTE PIÑEYRO, José P. - I. Bosch 2458 - T. 78 21 25
URRESTARAZU PICO, Jorge - Av. Rivera 5518 - T. 50 56 04
VAZQUEZ SERRA, Graciela - M. Caseros 2789 - T. 41 28 61
VIEIRA ISASA, Esteban - S. Bolívar 1540 - T. 78 37 13
VIVO BONOMI, Roberto - Acapulco 1640 - T. 50 20 77
WASERSTEIN, Moisés - Rbla. Armenia 1814 P. 2/201 - T. 79 44 37 - (Catedr. Fac. de Medicina)
ZEBALLOS ZAS, Elbio Juan - P. de María 1018 - T. 49 28 51

GENETICA

CARDOSO AMARAL, José H. - Pilcomayo 5331/702 - T. 59 54 72
DRETS NICOLINI, Máximo E. - Palermo 5739 - T. 50 45 00
QUADRELLI SANCHEZ, Roberto Uruguay 1638 P. 5 - T. 40 12 07
STOLL RIAL, Guillermo M. - García Cortinas 2460

GERIATRIA

ABDALA SILVEIRA, Teresa H. - J. Zudáñez 2529/3 - T. 79 20 65
AGRA DI CANDIA, Roberto - Br. Artigas 1145 - T. 4 30 85
AGUIRRE MADERA, Antonio Ariel Dr. Anollés 327 - Rivera
ALBRIEUX MURDOCH, Américo S. - D. Terra 1567 - T. 41 45 56
ALJANATI BENEDETTO, Ruth - M. Barreiro 3317/701 - T. 79 71 38 79 61 19
ALVAREZ MARTINEZ, José - 26 de Marzo 1284 P. 8 T. 79 62 20
COPPOLA MAURO, Diana La Cumparsita 1301/2 T. 98 10 10
DE LA FUENTE ORTIZ, Roberto Gral. Nariño 1530 T. 50 36 91
DELGER DELGER, Jorge D. R. Masini 3334/601 T 79 26 82
DELGER DELGER, Juan Renée - A. Ricaldoni 2542 T. 78 70 71
FERNANDEZ GOGURZA, Gricia J. B. y Ordoñez 4766 y Sayago T 39 03 81
FERNANDEZ GONZALEZ, Adrián Cooper 2129 - T. 50 38 24
FERRARA PARENTE, Antonio - J. Paullier 1826 - T. 4 30 18
FRAPOLA, Luis 18 de Julio 1525/102
GALANT BUSTOS, Roberto M. - L. Patria 2930/801 T. 70 16 20
GARCIA CORONEL, Héctor A. - F. de Medina 1427 - T. 79 91 36
GARGIA RIZZO, Ma. Margarita - L. Latorre 1272/401 T. 91 65 47 98 79 33
GARGAGLIONE, Francisco Santiago Arrospide 5380/3 - Tel. 51 09 51
GIAMBRUNO, Ciro - Cuareim 1337/402 - T. 91 40 40
GIUDICE GROSSO, Delia - Tarú 546/402 - T. 70 14 82
GONZALEZ FERNANDEZ, Yamandú - Av. Garzón 1549
GRANATO MASAGUEZ, Doris Zulma - R. Masini 2988 - T. 78 13 18
GUADALUPE RUBIAL, Gustavo - B. F. de Rivera 1634/002 - T. 78 87 77
KOSTIANOVSKY, Pablo - Cons. 8 de Octubre 3119 - Tel. 81 64 24
MARTINEZ CAMUSSO, Hilda D. - 21 de Setiembre 2411/101 - T. 70 68 33
MOULIA TUANA, Marcos - (Geriatría - Gerontología) Ramón Ortiz 2931 - Tel. 80 27 02
Cons. Andes 1418
T. 91 50 10 - Ma. y J. 20.30 hrs.
ou 27 02 -
NOBLE GARCIA, Regina L. - Rbla. Rpca. de Chile 4661/101 - T. 59 29 76
OLIVERA ESCUDER, Martha - Cerrito 273 P. 1/6 - T. 95 39 68
POLETTI SAMSON, Heraldo M. - G. Méndez 1810
PRAT PIFFARETTI, Domingo J. - A. Berro 1024 - T. 39 45 44
RODRIGUEZ RAVERA, Delmar - P. Berro 1361/901 - T. 79 61 19 - Cons. San Martín 2967 - T. 20 21 23
SAN MARTIN GONZALEZ, Roberto - Reconquista 481/107
SICA CONTE, Romeo Mario Orinoco 5096 - T. 59 49 47
SOSA ALVAREZ, Alberto - Guayaquí 3226/503 - Tel. 78 23 31
TARAGANO CHAKI, Armando - 4 de Julio 3183 T. 79 09 73
URRUTY, Ana Ma. Guadalupe 2146/1 T. 29 41 44 Cons. J. R. Amorín 1546
VAZQUEZ, Iris Av. Millán 3974 T. 38 51 04
VILLALBA, Rúben Av. Millán 3146 T. 23 42 72 F. Olmedo 3617 T. 39 77 76
YABES COHEN, Luisa Luna C. Payán 2073 T 78 26 70

GINECOTOCOLOGIA

ABT LIEBERMANN, Harry - Hidalgos 509 P. 1/2 - T. 70 39 10

ACHARD ABARACON, Arturo - L. Ponsomby 2460 P. 2 - T. 78 50 13

ACHARD ALGORTA, Arturo Jorge Cooper 1794/106 - T. 50 11 29

AGUILERA DAVALOS, Antonia - Cno. Carrasco 4490 CH 1/4 - T. 58 13 24

ALONSO TELLECHEA, Justo - Cons. Br. Artigas 1659/303 - T. 49 09 26 - L. y Mi. 17 a 21 hrs. - Av. Brasil 3130/601 T. 79 45 63

ALVAREZ BENGOA, Hermógenes - L. P. Ponce 1574 - T. 78 37 20

ALVAREZ CASTILLO, Humberto - Humaitá 2794 - T. 40 76 16

ALVAREZ SATRAGNO, Julián - Cno. Carrasco 4328 - T. 58 92 64

ALVAREZ SECCHIARI, Juan A. - Brandzen 2030 - T. 4 64 90

ANDREOLI RODRIGUEZ, Humberto - W. Beltrán 1867 - T. 70 46 70

ANIDO SUIFFET, Carlos E. - R. Márquez 3407 - T. 23 35 03

ANTOINE, Lydia - J. M. Blanes 1347/402 - T. 40 32 13

ARAUJO ARAUJO, Gloria - C 3 2640 (Carrasco Norte) - T. 50 69 17

ARAUJO COLITGNON, Alvaro - Guipúzcoa 473 - T. 70 11 12

AYALA VILLAR, Jorge Luis - J. Mazzini 3093 - T. 81 02 30

BANIZI de FERNANDEZ, Sonia C. - Acevedo Díaz 1668 - T. 40 35 31

BARBERAN NAVEIRO, Gladys - 18 de Julio 2196/601 - T. 41 04 17

BARDESIO VILA, María Isabel - Av. Gral. Flores 2628 - T. 23 39 15 Part. Br. Artigas 1631/101 T. 49 31 78

BARRAGUE ARISPE, Ma. del Pilar Mercedes 1472/702 - T. 49 81 58

BASANTA PERRONE, Robinson - Av. Italia 4481 Ap. 604 - T. 59 73 03

BECH MORELLI, María C. - 18 de Julio 2085 P. 3/5 - T. 4 49 47

BELITZKY BANA, Ruben - La Cumparsita 1389 P. 7 - T. 98 36 15

BELLOSO PLANZO, Rogelio A. - Br. Artigas 3782 - T. 23 52 96

BENTANCUR FINOQUIO, Zulma E. - Br. Artigas 3782 - T. 23 51 96

BERENGUER BELLAN, Rimmel - Av. S. Martín 3030 - T. 20 09 08

BIANCHI, Rivera - Usera 3339/712 - Ciudadela 1186 Ap. 19

BIANCHI PLA, María Angela - Timbó 2615 - T. 78 01 12

BIDERMAN DE ROZADA, Iris - L. A. de Herrera 1087 A. T. 79 85 90

BEBE SOTERAS, Enrica R. - Antillas 5409 - T. 22 45 32

BOERO PONS, Gastón Bolívar - Soriano 1267 - T. 90 73 75

BOLON CAPELETTE, Julio - Av. Rivera 2645/11 - T. 79 30 67

BORRAS ORTUZAR, Juvenal G. - Miami 1869 - T. 50 11 09

BOSSANO SANCHEZ, Gerardo - Av. Brasil 3054 P. 6/601 - T. 78 49 08

BOZOGLIAN TORROSIAN, A. - 8 de Octubre 3047 bis - T. 58 55 72

BOZZOLO GOHLI, Alejandro E. - J. Requena 1157/001 - T. 49 87 40 Cons. Sanat. Italiano - T. 80 11 44 80 16 06

BRANDI RODRIGUEZ, Josefina A. - Gral. French 1770 - T. 50 28 45

BRANDNER MULLER, Enrique F. - Av. Fco. Soca 1356

BRIOZZO PEREZ, Carlos A. - Lord Ponsomby 2430 - T. 79 03 40

BURGOS CAPRA, Aníbal - Pza. Cagancha 1322/903 - T. 98 28 09

BURGOS PUGLIESE, Jorge - L. Müller 1769/602 - T. 49 60 26

BUSTAMANTE, Pedro - R. Graseras 829 P. 3/34

CABEZAS ALVAREZ, Antonio - Amsterdan 1406 - T. 59 50 79

CACERES DEVITTA, Edison Nery - Ibirocay 3574 - T. 23 61 67

CAMACHO de OSORIO, Olga - Ibiray 2233 - Tel. 49 78 97

CAMINADA LARADIE, Beatriz M. - 18 de Julio 2037/803

CANALE TAGUASACCHI, Gladys M. - Br. Artigas 2223 P. 2 - T. 4 25 42

CANAVESI ESPASANDIN, María I. D. Terra 1481 - T. 41 40 33

CAPRARIO CAUSA, Guillermo - Paraguay 1647/1307 - T. 91 33 57

CARESANI MESA, Viena - B. Mitre 2597 - T. 79 82 66

CARRICA CARDOZO, Adriana - J. César 1256 - T. 78 33 32

CASTRO PORRO, José Alberto - Av. J.Suárez 2998 - T. 29 76 28

CODESAL MENDEZ, Edgardo E. - Dublín 2024 - T. 50 34 13

COLISTRO CAMARGO, Julio R. - 8 de Octubre 2292/1202 - T. 49 76 96

COLISTRO OLAIZOLA, Carlos J. - Av. Italia 2451 - T. 49 14 94

CORONEL URBIN, José Luis - Scosería 2519 - T. 70 25 23

CORREA REISSIG, Laureano E. - Libertador 2701 - T. 79 14 53

COTRO OLAVARRIA, Justo E. - Av. Italia 5902 - T. 50 67 49

CROSSA IRISARRI, Gustavo - M. C. Martínez 1630 P. 3/5 - T. 48 89 05

CUADRO DOLLENARTE, José Carlos - Caraguatay 2255 - T. 81 66 31 Cons. Tacuarembó 1499/703

CUEVAS MESSANO, Libia - M. Herrera y Obes 4141 A - T. 38 57 81

CHIANCONE FATTORUSO, Pedro E. - Cartagena 1557 - T. 50 31 23

D' ALBA PESSAN, Simón - Ejido 1341/203 - T. 90 30 24

D'ALBENAS ROSSI, Sara C. - Obligado 992 - T. 70 65 76

D'AVENIA REGIS, Jorge - P. Posadas 3831/808 - T. 39 79 19

DA ROCHA de VISCONTI, Vida - Dragones 3590 - T. 38 07 43

DEBONE CARDOZO, Luis M. - M. C. Martínez 1573/1003 T. 49 07 12. A. M. de Lavalleja 2146 - T. 40 34 09

DECARLINI BENTANCUR, Luis A. Caiguá 1314 - T. 29 23 58

DE FUENTES DE LEON, Jorge B. - R. Pastoriza 1481 - T. 79 28 22

DER BOGHOSIAN, Abusefian Hai - Colombes 1311 - T. 59 24 30

DI FILIPPO DE SOUZA, José Irineo Av. 8 de Octubre 3088/401 B. - T. 80 30 09

DI GIOVANNI, Bruno Juan - Br. España 2539 - T. 77 18 91

DULMAN ALABASTER, Mendel - L. Latorre 1272/202 T. 91 54 00 - L. Mier. y V. de 17 a 20 hs.

EIRIZ DIGHIERO, Alejandro I. - J. Martí 3419/302 - T. 78 29 94 78 59 13

EJGENBERG MEKLER, Bernardo M. - Fco. Vidal 617/201 T. 70 16 68

FAGNONI BLENGIO, José - Br. Artigas 3080/82 - T. 81 69 24

FEBLES ALFONZO, Deobaldo - Br. Artigas 2358 - T. 41 63 58

FERNANDEZ BALDUVINO, Ramona - Sgo. de Chile 1336/903 T. 91 77 31

FERRER CIFUENTES, Sergio - Cons.: Justicia 2268 - T. 29 42 46 L. a V. de 16 a 20 horas.

FRADE PEGAZZANO, Daniel Elbio Maldonado 2434 - T. 79 81 26

FRASCHINI, Raquel - 26 de Marzo 1036/202 - T. 78 99 25

FRUTOS CABRAL, Leonidas O. - D. F. Crespo 2254/3 - T. 20 69 76

GALLICCHIO MARZICO, Luis F. - 18 de Julio 1353/309 -

GANDINI DEVICENZI, Raúl A. - A. Gallinal 1543/002 - T. 59 09 16

GARAFONI, Nelson - Sarandí 1365 Varela 3417

GARCIA VIGNOLI, Sergio A. P. D. Murillo 6345 - T. 50 31 63

GIAMPIETRO BERRETA, Carlos - Av. Fco. Soca 1104/901 T. 78 00 23

GIAMPIETRO BORRAS, Alfonso - Cataluña 3110 - T. 78 52 51

GOENAGA BERGERET, Ana María Carve 5780 y C. de la Barca T. 30 10 42

GONZALEZ DE STASIO, José L. Dgo. Torres 4511 - T. 39 42 32

GONZALEZ MOLINS, Beatriz M. - Rbla. Rpca. de Chile 4509/403 T. 59 71 76

GONZALEZ MURACCIOLE, José Pedro - J. Requena 2542 T. 29 35 87

GONZALEZ OTTONELLO, Liber N. - Avellaneda 4339

T. 58 16 93

GORTARI IGUARAN, Eduardo C. S. Lúcar 1491 - T. 50 01 61

GRAGLIA, Graciela. Edo. Acevedo 1476/107 - T. 41 55 90 - 40 73 22

GREEN DESCHANAUX, Tomás- Bolonia 2128 - T. 29 52 04 Cons. 18 de Julio 959 P. 8 T. 98 47 18

GRIECO BITANCURT, Víctor Fco. A. Grande 2598 - T. 29 52 04

HAIMOVICH ROZENTVEIG, Luis 21 de Setiembre 2875/504 T. 70 52 71

HEKIMIAN GIORDANO, Luciano Gaudalupe 1582 - T. 20 85 47

HERNANDEZ AMATO, Washington L. A. de Herrera 3022 T. 58 32 65

HODOROVSKY, Vladimiro - Av. Fco. Soca 1295 - T. 78 51 55

IBARBURU, Sergio - Av. Brasil 2719/202 - T. 79 97 45

IGLESIAS BATTAGLIERI, Julio J. de Dios Peza 2187 T. 56 12 34

INVERNIZZI TADDEL, Zulma M. C. Martínez 1573/403 T. 40 42 56

ISLAS BARUSSO, Nélida Julia H. Miranda 2403/602 T. 70 42 48

JAUMANDREU BERRUETA, Ciro A. - J. Zudáñez 2876/401 T. 70 85 76

JAUMANDREU VALVA, Ciro A. M. Albo 2669 - T. 40 64 82

KAMIL NEUMANN, Clara - J. de Viena 1036/7 - T. 40 54 67

KASPRZYK SZEMPRUCH, Tadeo C. Anaya 2665 - T. 41 69 18

KOMIN SCHWARTZ, Emilio - M. Pagola 3335/203 - T. 78 12 12

LABORDA POGGI, Luis D. - C. Ma. Ramírez 288 T. 39 38 47

LAGUZZI CHALUP, Carlos M. - Av. Garzón 1833 - T. 30 12 06

LAMBOGLIA LORENZO, María T. D. Terra 1546 - T. 49 32 42

LAUFER GOGOL, Mauricio - Gral. Urquiza 3267 - T. 56 08 83

LAURINO PACHECO, Alba - Sgo. de Chile 1088 - T. 98 27 03

LEVY MIZRAJI, Ricardo S. - Brandzen 2263/801 - T. 40 63 00

LOPEZ JORDI, Juan Manuel - Venezuela 1444 - T. 29 88 35

LOZOYA POZO, Francisco - D'Azeglio 2045 - T. 78 90 81

LUCIAN MENA, Jorge Heraldo - Br. España 2806/401 - Tel. 70 80 41

MACHADO MENDEZ, Italo Jaime - S. García 2440

MAISONNEUVE SAULE, Juan Ernesto - N. Palmira 1895 T. 20 51 57

MANFREDI BENITEZ, Ofelio A. R. Branco 1359/208 - T 90 05 62

MANGARELLI TORRES, Emilio R Negro 1216 P. 6 T 91 61 68

MARCHER PADILLA, Robert Velsen 4441/102 - T. 59 99 20 Cons.: Jackson 1425 T. 40 47 48

MARCHEWSKA, Luis - Av. Brasil 3092 - T. 77 16 64

MARJOVSKY WOLMAN, Mauricio M. Barreiro 3343/601 T. 78 24 19

MARTINEZ ALCARAZ, Blanca - A. Nervo 3619 - T. 39 45 94

MARTINEZ OLASCOAGA, Diego Colonia 2135 P. 5/9 - T. 40 25 86

MARTINO HARISPURU, Luis E. - Av. J. Suárez 2868 - T. 20 14 12

MASTRASCUSI MONTANO, María Durazno 1257 P. 102 T. 90 34 52

MATOSAS FRANZI, Gladys J. - P. de María 1119/6 - T. 49 24 60

MATTEI SLAVICA, J. Ana - Cons.: A. Chucarro 1335/602 T. 78 84 13

MEDINA MILANESI, Raúl - J. Ortíz 3153 bis Apto. 402 - T. 81 42 24

MEDINA RAMOS, Ruben F. - P. de María 1119/6 - T. 49 24 60

MENDEZ RIVAS, Roberto - Paraguay 1674 P. 3/23 - T. 98 16 81

MENDY TORNARIA, Julio C. - Br. Artigas 1214 P. 6/A - T. 41 45 52

MERMELSTEIN SMEJOFF, Germán 8 de Octubre 2688/402 T. 49 34 32

MIRANDA PEREIRA, Norbertino J. B. Blanco 1247/702

MONGRELL GUEVARA, Jorge Av. Libertador 1881 P. 6/11

MORALES GAMARRA, Adolfo F. R. Pastoriza 1436 - T. 77 03 38

MOREL INVERNIZZI, Ricardo L. P. F. Berro 834 - T. 79 53 14

MORON HODARA, Jaime - Venezuela 1479 - T. 29 20 64

MOSTEIRO GREGORES, Jorge A. - Frey Bentos 4317 - T. 58 26 32

NOVOA OLTRA, Julio - Br. Artigas 1571 P. 1 - T. 49 81 89

OBERTI PELANDA, Hugo W. - Br. Artigas 958/203 - T. 70 62 18

OLAZABAL ETULAIN, Mario Fco. Agraciada 2665 - Tel. 23 58 58 Cons. J. M. Blanes 1224 - Tel. 4 25 09 - L. Miér. y J. de 16 a 18.30 hrs.

OLIVERI LOPEZ, Turquesa A. - Paraguay 1547 P. 15/1501

OSTA MENDOZA, Juan G. - Rímac 1729 - T. 59 67 71

PAGES TORRES, Juan Gastón - 8 de Octubre 2315 P. 8 - T. 40 25 08

PALACIOS NAVARRO, María Esther - Ródano 3393 T. 56 51 68

PANNONE VERDE, Juan F. - Av. Millán 4014 - T. 39 33 30

PELUFFO CAMPOMAR, Amílcar M. - Maldonado 2374 T. 78 56 29

PERALTA ALONSO, Beremundo L. - D. A. Larrañaga 3721/6 - T. 58 47 05

PEREIRA AROSTEGUI, Rubels N. J. Ma. Montero 3094 T. 48 69 30

PERERA PERERA, Isaac - J. Núñez 2828 - T. 70 25 48

PEREZ BONILLA, Generoso - P. Campbell 1507/7

PEREZ VILLAREJO, Luis - L. A. de Herrera 2338 - T. 58 63 89

PERRONE MALO, Oscar F. - 18 de Julio 1211/501 - T. 91 08 83

PIERA GONZALEZ, Joaquín - J. Paullier 1460 P. 1/101 T. 40 68 75

PIERULIVO MAGALLANES, Edilma - C. Coé 3355 - T. 79 16 87

PIESTUN BUZGAN, Ruben - Av. Rivera 4975 - T. 59 36 2?

PIEVONI EYRAS, Mario Luis - Br. Artigas 4120 - T. 29 02 91

PION DOMINGUEZ, Alma - Av. Italia 4220 P. 4/12 - T. 59 61 04

PIOVANI VANZULLI, Pablo A. Pernas 2664 - T. 58 91 90

PIPPOLO LLORENS, Enrique - El Viejo Pancho 2524/203 T. 78 99 09

PISONI, Ana María - R. Negro 1323/131 - T. 91 45 11 Cons.: Jackson 1258 - T. 4 56 81 Mier. 17 a 19

POCH ZECCA, Luis Andrés - 26 de Marzo 3644/201 - T. 78 31 03

PODESTA de CABEZAS, Nilda L. - J. R. Gómez 2727 - T. 49 73 82

PODESTA GOMES, Ana Luisa - Av. Rivera 2192 - T. 49 06 78

POLTO BOZZO, Jaime - Br. Artigas 4286 - T. 20 00 30

POLLAK SCHULHOF, Esteban - A. Martínez Trueba 1136/101 T. 40 10 95

PONS CHIRIGLIANO, José E. - Palmar 2584/20 - T. 77 06 05

PORRAS VIGNOLO, Luz María - G. Oriental 3112 - T. 20 36 73

POSEIRO GAMBOA, Juan J. - Av. Brasil 3047/602 - T. 78 30 35

POU DE SANTIAGO, Alejandro - Rbla. R. del Perú 1435 P. 10 T. 78 15 94

POU FERRARI, Ricardo - 26 de Marzo 1180 - T. 78 36 22

PRUNELL FALGUERAS, Guillermo Resistencia 1552 - T. 59 68 96 Cons.: Maldonado 1193 Lunes de 14 a 20

PUCEIRO LOPEZ, Mabel I. - P. Campbell 1483/101

PUMARES MOGIMES, Elbio - P. Campbell 1557 - T. 78 71 14

PUTTI DINELLI, Guido R. - Av. Millán 3899

QUINTAS DZIADOSZ, Manuel A. Av. Rivera 2192 - T. 49 06 78

REARDEN TAFURI, Moisés - Br. España 2096 - T. 49 72 00

REBUFELLO DECIA, Mario P. - P. de Afilar 4281 - T 59 66 90

REMEDIO GIORDANO, María Rosa 18 de Julio 2318/502 T. 40 30 27
ROBLE PIGNATTA, Blanca A. - J. J. de Arteaga 1317/502 T. 39 26 64
RODRIGUEZ DE ARMAS Ramón Av. Italia 5902 - T. 50 67 49
RODRIGUEZ NIGRO, Juan C. - Gil 1187/1 - T. 23 52 25
RODRIGUEZ PEREZ, Guillermo - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1812 T. 90 55 13
RODRIGUEZ SICA, Raúl - Cané 3636 - T. 39 65 61
ROMANO ELIZALDE, Amador F. - 8 de Octubre 2733 - T. 4 31 95
ROVIERA MOLINS, Manuel - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1875/002 - T. 98 52 94
ROZADA POMAR, Héctor - L. A. de Herrera 1087 - T. 79 85 90
RUBIN SCHWARTZMAN, Martha I. Av. Gral. Flores 4239 T. 20 47 91
RUIZ ARCE, Francisco Antonio - Miami 1794 - T. 50 18 41
RUIZ TRABAL, Pedro - 18 de Julio 1333/58 - T. 90 43 56
SABATINO, José Hugo - Rbla. R. de México 5721/502
SACCO FERRARO, Luis - Rbla. Rpca. de Chile 4507 - T. 59 16 02
SAFIR SIVEK, Saúl - P. de María 1215 - T. 49 84 68
SANCHEZ CARDENAL, Ramón Andrés - L. Carnelli 1486 - T. 41 27 40
SANTOS BUENO, Washington Alberto - B. Mitre 2778
SASSON KAMINITZ, Alegre - L. Patria 3092/301 - T. 70 00 11
SCASSO BANFI, Juan Carlos - J. Zudáñez 2841/502 - T. 70 89 40
SEIJA OLIVERA, Augusto César. Lenoble 3331 Tel. 81 11 22
SEREDA, Yanín - A. Gallinal 1627/205 - T. 59 19 36
SERRA TORMO, Margarita - 14 de Julio 1394 - T. 79 48 38
SICA BLANCO, Yamandú - 18 de Julio 2318/502 - T. 40 30 27
SIERRA LOPEZ, Rodolfo B. - Br. Artigas 1147 - T. 40 19 73
SILVA CORREA, Miguel R. - Maldonado 808/101 - T. 91 02 45
SIVORI MARTINEZ, Hedy - M. Quintela 3192/003 - T. 77 12 48
SOTERO BELTRAN, Luis A. - Guarambaré 1364 - T. 50 62 08
SOTO CUCULIC, María Esther - 18 de Julio 1707 P. 3/9 - T. 40 16 49
SOUMASTRE DORLAS, Bernardo F. - Av. Italia 2374/101 T. 48 14 78
STABILE SANGUINETTI, Américo Soriano 1335 - T. 90 63 79
STEIN SLOMOVITS, Eugenio - M. Pagola 3193/102 - T. 79 77 75
STEINHARDT DEGOLA, Néstor E. Br. Artigas 1671/901 - T. 4 51 42
STORCH, Eduardo - V. Ledesma 2891/1101 - T. 70 98 84
STRAUSS KOZIOL, Edmundo S. - J. Hernández 2478 - T. 49 45 20
SUAREZ FAVALE, Luis F. - Amsterdam 1496 - T. 59 53 59
TADEO PRINI, Antonio Pedro - Caramurú 6036 - T. 50 34 59
TARLERA MILANTA, Raúl E. - M. Quintela 3192/003 - T. 77 12 48
THEVENET PONS, Emilio F. - J. César 1264 P. 6/601 T. 79 78 64
TISCORNIA GRASSO, Carlos A. - J. J. de Arteaga 1317/502 T. 39 28 64
TOPOLANSKI, Ricardo - Yaguarón 1488/602 - Tel. 90 64 44 - 90 85 37
TOST FARRE, Pedro - Turenne 3343 - T. 58 00 28
TRUJILLO ISNARDI, Carlos - L. Piera 2043/201 - T. 4 51 01 Cons.: San. Italiano Br. Artigas 1632 - T. 80 11 44 - 80 18 06
VAISINGER STOPIK, Alda R. - Fco. Gómez 974 - T. 31 44 83
VALDES OLASCOAGA, Alfredo Canelones 2231/3 - T. 40 25 32
VALENCIA CARPIO, Augusto - L. P. Ponce 1428 - T. 78 62 33
VALETA MORDENTE, Helios - 26 de Marzo 3665/301 - T. 77 13 25
VALVERDE LIBERTI, Julio C. - Guaviyú 2319 bis - T. 29 08 79
VARELA DIGHIERO, Santiago - Sarmiento 2233/101 T. 40 02 92
VARELA DONATTO, José A. - G. Oriental 2957 - T. 29 07 79
VARELA FEIJOO, Alberto - J. Ellauri 768/401 - T. 70 55 00
VAZQUEZ NETTO, Jorge. Edo. Acevedo 1476/107 T. 41 55 90 - 40 73 22

VIANA PERAZZO, Ada - A. Abreu 2455 - T. 58 44 54
VIDIC de LOSTORTO, Anita - Av. Bolivia 2203 - T. 50 69 36 Cons.: Mercedes 1288 T. 90 35 03 - Lunes 14 a 16 - Jueves 18 a 21 - Viernes 14 a 16
VIERA SILVA, Byron Athos - Colonia 2147/12 - T. 40 15 39
VILLANUEVA CALACE, Nelly R. - A. Díaz 1178 bis/2 - T. 40 78 28
VILLAR RODRIGUEZ, Germán - P. F. Berro 834 - T. 78 28 33
VIRGINIO, Carmen - Br. Artigas 1432/4 - T. 78 63 38
VOGLER FOSSATI, Arnoldo - D. A. Larrañaga 4253 - T. 20 28 55
WASILISKI SCHMIDT, Clara - La Cumparsita 1389 P. 313 T. 91 28 26
YOVARONE FORMOSA, Juan Emilio - C. Anaya 2667 T. 49 49 35

CLINICA GINECOTOCOLOGICA A

Jefe de Servicio: Prof. Bozzolo, Alejandro
Prof. Agregado: Dr. Pou Ferrari, Ricardo
Prof. Agregado: Dr. Alegre Sasson
Prof. Adjunto:

CLINICA GINECOTOCOLOGICA B

Jefe de Servicio: Prof. Mario Olazabal
Prof. Agregado: Dr. José C. Cuadro
Prof. Agregado: Dr. Ramón Rodríguez de Armas
Prof. Agregado: Dr. Carlos Giampietro
Prof. Adjunto Titular: Dr. Raúl Medina
Prof. Adjunto Interino: Dr. Américo Mihalski
Asistente de Clínica (8): Dr. Juan Carlos Scasso
Dr. Carlo Piovani

CLINICA GINECOTOCOLOGICA C

Prof. Polto: Jefe de Servicio
Prof. Agregado: Dra. Gladys Canale
Prof. Agregado: Dr. Byron Viera
Prof. Agregado: Dr. Ricardo Topolanski
Prof. Adjunto: Dr. Enrique Pons
Prof. Adjunto: Dr. Luis Pérez Villarazo
Asistentes: Dra. Cristina Jaume
Dr. Luis Dabezies
Dra. Anu Pereta
Dr. R. Braun
Dr. Martínez Torena, Jorge
Honorarios de guardia: Dr. Ricardo Bad
Dra. Libia Cieves
Dra. Gladys Medina
Dr. Robert Marcher
Residentes: Vezzoso, González Muracciolí, Peretti, Picovsky, Banfi, Ben, Nizarara, Dellepiane, Lauría.

HEMATOLOGIA

ACOSTA SALDAIN, Lucas A. - J. de D. Peza 2175 - T. 58 06 60
ALLO PUENTE, Gerardo M. - B. Susviela 4160 - T. 38 17 90
AMOROSO BRUZZO, Homero - Av. Rivera 4545
BARBOZA SILVA, Daniel Washington - Las Violetas 740 T. 39 26 65
BIANCHI SICCARDI, Isis - Rbla. C. del Uruguay 1716 T. 59 29 68
BODEGA FUSI, Juan Enrique - M. Cervantes 1969 - T. 78 91 65
CADENAS, Gonzalo - San Rafael 1229 - Tel. 51 21 04
CAZERES, Juan Carlos - Sarmiento 2266 - T. 40 31 25
CERES, Alicia - Gaboto 1481/801 Tel. 40 23 57
DE BELLIS LOUZAN, Roberto - Prof. Direct. Hematología H. de Clínicas - Av. Rivera 5717 T. 50 45 91 - Cons.: Andes 1409 3er. P. - T. 91 57 24
DELL'ACQUA, Cecilia - Gil 1009 Tel. 38 76 36
DI LANDRO, Jorge - San Martín 2097/4 - Tel. 20 31 07
FOREN, Lina - El Viejo Pancho 2528 - Tel. 79 02 88
GARCIA de GINES, Ana - San Lorenzo 3192 - Tel. 77 14 54 Av. Italia 2484 - T. 80 03 88
GARCIA PEREZ, Aída - R. de la Plata 1786 - T. 59 05 22
GARCIA RIZZO, Ma. Margarita - Rbla. R. Argentina 1225/708 T. 98 79 33 - 98 65 84
GHIGGINO, Carlos W. - Cons.: J. B. Amorín 1286 - T. 41 56 25 Part. H. Irigoyen 1462/101 T. 59 39 36
GIUDICE GROSSO, Delia - Terú 546/402 - T. 70 14 82
GOLUBOFF BORUJOVICH, Rosa - T. Diago 765 - T. 70 24 31
GOSSIO de SCHETTINI, Elvira - Orinoco 5273 - T. 59 98 81
IACOPINO COSTANZO, Julio César - J. P. Laguna 3384 - T. 78 35 83
LILLO BIGATTI, Daniel F. - Garibaldi 1925 bis/1 - T. 29 76 64
LOPEZ SCHNEGKENBURGER, Gerardo - Br. Artigas 968 T. 78 48 92
LUCIANI PEREZ, Nieves S. - Rivadavia 2137 - T. 29 07 06
MAGARIÑOS de KASDORF, Alicia - 26 de Marzo 1217/201 - Tel. 78 29 84
MAGRI COSTA, Ricardo J. J. - Aconcagua 5398 - T. 59 13 89
MORELLI MACKINNON, Alberto C. - Cuareim 1266/301 T. 91 38 37
NEGRO TELLECHEA, Ramón Carlos - Sarmiento 2656 P. 1 T. 78 24 78
NESE de TOPOLANSKY, Martha - Almirón 5133 - Tel. 50 36 36
NOVOA, J. Ernesto - Carlos Berg 2457/1 - Tel. 70 62 12
OLIVER NADAL, Enrique - Bompland 595 - T. 70 53 28
PONS, Cristina - Bogotá 3481 - Tel. 31 90 76
SERE SIENRA, Carlos - S. José 1179/5 - T. 98 55 47
SURRACO SONORA, Germán Hugo - Paraguay 1255 T. 91 06 67
TEMESIO SPORTUZO, Nelly E. A. Santos 907 P. 5/103 T. 40 74 03
VILA CAMELO, Víctor Manuel - A. Velázquez 3976/611 T. 39 55 14

INMUNOLOGIA

GARCIA LORIENTE, José Ma. Gabibaldi 2221 - T. 23 43 53

LABORATORIO CLINICO

ACOSTA MACCAGNI, Giomar - C. M. Maggiolo 727 - T. 4 54 04
ALALLON VILLERO, Walter A. - E. López 4481/1004 T. 59 79 79
ALVAREZ SANTIN, Carmen - 18 de Julio 1904/1 - T. 4 56 37 70 07 93
ANIDO VAZQUEZ, Benigno - J. Scosería 2734 - T. 78 19 31
BADDOUH SASSON, Sara - L. Lamas 3415 - T. 78 50 04
BASALDUA TEXEIRA, Juan Carlos - Quijote 2531/502 T. 29 13 39
BERAZZA, Graciela - Canelones 1364 - T. 91 08 11 - Pasaje Peatonal 2470 - T. 51 08 08
BIANCHI SICCARDI, Isis - Rbla. C. del Uruguay 1716 T. 59 29 68
BLANCO MAZZARA, Julio César Maldonado 1076 - T. 98 03 80
BREA BATTAINI, Raúl - Mercedes 1712 - T. 41 69 46
BRUM BUTLER, José Luis - M. Estigarribia 834 - T. 70 59 03
BRUM LARRAECHEA, Lauro - Av. Agraciada 1875 P. 3/7 T. 90 00 24
CASTIGLIONI, Ricardo - Maldonado 1076 - T. 98 03 80
CASTILLO VILLALBA, Luis A. - G. Pereira 3055/601 - T. 79 98 09
CAZERES, Juan Carlos - Sarmiento 2266 - T. 40 31 25
CEDROLA STODUTTO, Blas J. - D. Terra 1182 - T. 41 24 58
COUGETT LABRAGA, Noé M. - Tacuarembó 1381/002 T. 40 52 85
CROTTI - CANALE (Colpocitología) S. José 1464 - T. 4 34 01
DA SILVEIRA LOPEZ, Hilda - Lucerna 5768 - T. 50 19 44
DAU, José - Maldonado 1076 - T. 98 03 80
DAVILA RODRIGUEZ, Livia - Uruguay 1986
DE LA PLAZA BOCCIA, Paula V. Mercedes 1712 - T. 41 69 46
DELFINO VALLEBUONA, Heriberto - D. F. Crespo 2442/11 - T. 20 99 18
DELL'OCA VIAGGIONE, María A. 18 de Julio 1712/9 - T. 40 29 86
DESTEFFANIS OLIVERA, Juan A. - J. R. Gómez 3012 - T. 58 40 59
DOCHEFF SPOSITO, Liliana - Av. J. Suárez 3288 - T. 20 42 73
EMERIC, Enrique F. - J. Scosería 2822 - T. 78 02 58
FASCIOLI, Armando H. - Laboratorista - 18 de Julio 1474 P. 1 T. 40 11 86 - Martes y Jueves de 17 a 18 hs. - Calle 18 y "E" Parque del Plata - T. 0372 - 5423 Mier. y Sáb. de 18 a 19 hs.
FATTORUSSO FERRARA, Armando S. - Beyrouth 1346 T. 50 39 60
FELDMAN FISCHMAN, Sima - Av. Rivera 4733 - T. 59 36 25
FERRO CLERIGO, Olga E. - Cabo-Hatí 1737 - T. 4 20 59
FRASCHINI SILVEIRA, Carlos E. - J. E. Rodó 1986
GHIGGINO BRUNO, Carlos W. - H. Irigoyen 1462/101 - T. 59 39 36
GIANNETTO BLANQUE, Juan Carlos - Fco. Vidal 759/21 T. 79 85 54
GONZALEZ URRUTY, Ema M. - Cuareim 938 P. 4/408

T. 91 61 70
IRAOLA SALA, José Luis - Garibaldi 1826 - T. 20 70 80
KORC, Israel - G. Pereira 3247/201 T. 78 40 24
LIGUORI FERRERI, Hugo L. - Garibaldi 1875 - T. 23 68 30
LILLO BIGATTI, Daniel F. - Garibaldi 1925 bis/1 - T. 29 76 64
LOPEZ LEMES, Ma. del Huerto - Cebollatí 1744/106 - T. 40 63 02
LORENZO CORTA, José Arturo - 18 de Julio 1712/401 - T. 41 13 94
LORENZO CROCE, Adda - Verdi 4343 - T. 59 68 50
LORENZO LAGISQUET, Juan Arturo - 18 de Julio 1980 - T. 41 13 94
LOZANO VIERA, Winton César - 4 de Julio 3126
MANCIONI BOGNI, Domingo - Fco. Bauzá 3357/2
MARTINEZ GRAÑA, José - J. J. Rousseau 3819 - T. 56 16 61
MARTINEZ PRADO, Gilberto - Fco. Vidal 782 P. 6/601 - T. 70 47 63
MONTEVERDE, Juan Pablo - Colonia 1988 - T. 40 73 06 - 49 76 95 Urgencia Bip Bip 90 35 13/17/29/32 Cód. 404
MORELLI, Daniel - Pasaje Peatonal 2470 - T. 51 08 08 - Canelones 1364 - T. 91 08 11
NEUMARK, Juanita - L. Pérez 3012/4 - T. 79 71 07
RUSSI, José - Maldonado 1076 T. 98 03 80
SERE SIENRA, Carlos - S. José 1179/5 - T. 98 55 47
SUAREZ ZALDU, Ramón Jorge - Ibicuy 980/1208 - T. 91 34 30
TELLERIN CASCO, Nélida H. - Sotelo 3871 - Tel. 39 20 24
TENA CRICIO, Walter Vicente - Mahoma 4278 - T. 59 25 41
TRIACA GERONA, Pedro A. - C. Anaya 2688 - T. 41 21 83
VARELA LOPEZ, Mariano - A. Machado 1648/3 - T. 28 08 67
VERGARA OLMOS, María - Maldonado 808/604 - T. 91 61 83
VISCA VISCA, Pedro - Paysandú 1256 - T. 91 67 39
WASERSTEIN, Moisés - Sarmiento 2331/501 - T. 40 10 16

MEDICINA BIOLOGICA

ANDRADE DE GIOVANNI, Joaquín Minas 1729/001 - T. 40 26 62
CAMPOMAR, Miguel - L. Patria 3148/401 - T. 70 13 46
FELDMAN STAVSKA, Marcos - Rbla. M. Gandhi 519/302 T. 70 11 57
HAGOPIAN MARGOSSIAN, Antrani M. de Raffo 487 - T. 39 00 41
MURNINKAS PREILATE, Leopoldo Colombes 1616 bis - T. 59 50 59 Centro Médico Deportivo
T. 80 09 67
ORDEN GARCIA, Enrique - J. Batlle y Ordóñez 2404 - Tel. 58 16 14
VANRELL DELGADO, Rafael José - Charrúa 2724/3 - Tel. 79 56 32

MEDICINA DEPORTIVA

DIEZ SERVILLO, Jorgelina - Av. Italia 4481/907 - T. 59 81 06
COPELLO TOYOS, Luis Alberto - 18 de Julio 871/1101 - Tel. 90 85 21
HUERTAS, Gustavo - Luis Franzini 846/1 - Tel. 70 91 16
MURNINKAS PREILATE, Leopoldo Colombes 1616 bis Tel. 59 50 59

MEDICINA FORENSE

GARCIA DELFANTE, Alvaro - Paysandú 1073/501 - T. 98 58 25
LOPEZ ESCUDERO, Raúl - C. Coé 3547 bis - T. 79 55 84
MURGUIA GUARNASCHELI, Daniel - J. de Salterain 1234 T. 4 39 41
PORTA COTZ, Isidro - J. M. Charry 5807 - T. 51 07 07
PUPPO TOURIZ, Héctor - Br. Artigas 1967 P. 1 - T. 40 14 40
RIOS BRUNO, Guaymirán A. - 8 de Octubre 2463/802 - T. 80 02 50
RODRIGUEZ SICA, Raúl - Cané 3636 - T. 39 65 61
SCANDROGLIO SIVORI, Juan José F. S. Antuña 2930/4 T. 70 38 33
ZINNO, Alberto - Río Negro 1173/304 - Tel. 90 66 82

MEDICINA GENERAL

ABASCAL BELOQUI, Winston F. - Av. Agraciada 1971/1007 T. 90 48 80
ABDALA MIGUEL, Jorge S. - Pilcomayo 5271 - T. 59 56 76
ABELENDA DISESSA, Marthe - Las Violetas 837 casi Millán - T. 38 72 41
ABELLA ALLENDE, Rafael H. - Caracé 514/203 - T. 70 62 03
ABELLA SERRA, Carlos A. - 21 de Setiembre 2367 P. 3/14 T. 41 20 05
ABRIL TROPIANO, María J. - Verdi 4449/2 - T. 58 18 47
ABZARADEL ALJADEFF, Carlos A. - Magallanes 1261/1 T. 41 68 30
ACEVEDO, Daniel - J. Batlle y Ordóñez 2630 - Tel. 58 53 13
ACEVEDO, Ruben - L. de la Peña 419 - T. 38 22 42
ACEVEDO ETCHEVERRY, Alfredo J. J. Rousseau 3584 T. 58 53 13
ACLE, Fernando - Canelones 929 T. 90 34 22
ACLE, María Inés - Br. J. B. y Ordóñez 2690 - T. 56 12 48
ACOSTA BOGA, Beatriz - Av. Libertador 1708 - T. 91 42 75
ACOSTA DIBARRAT, Gisele L. Rbla. M. Gandhi 365 T. 70 09 15
ACOSTA MARICHAL, Nelson - L. P. Ponce 1476 bis/19 - T. 79 50 61
ACOSTA PAOLINI, Clotilde - Eduardo Acevedo 1464/803
ACOSTA SASPITURRY, Fernando E. Turini 976 - T. 39 42 35
ACOSTA Y LARA ESPINOLA, Federico - Canelones 1983 T. 40 74 55
ACHAHUI MITANI, Mario R. - R. Pastoriza 1439 - T. 78 39 70
ACHARD ALGORTA, Arturo J. Cooper 1794/106 - T. 50 11 29
ACHERITEGUY BERTERRIEU, G. Av. Brasil 2495/601 - T. 79 68 29
AGORIO ETCHEVERRY, Edmundo B. Aires 512 - T. 90 04 75
AGRATI LONGONI, María R. - Cno. Corrales 3836 - T. 56 00 07
AGRELLO ESPINOSA, Ana Ma. - Av. S. Martín 2948 T. 20 89 31
AGRELLO ESPINOSA, Ruben E. - C. de Bahía Blanca 2516 T. 80 37 27 - Cons.: A. Grande 1532 P. 2/202 - T. 40 48 35
AGUERRE AYSA, Ma. Esther - Colonia 1524/005 - T. 41 32 41
AGUERRE Eliana - Dublín 2007 - T. 50 10 72
AGUERRE GAMBARDELLA, Graciela - J. M. Blanes 1029/5 T. 4 49 33
AGUIAR BRUNETTO, Ildefonso - Yí 1433/302 - T. 91 72 56
AGUIAR FIRIZ, Juan Andrés - Av. Rivera 4545 - T. 59 80 03
AGUILERA DAVALOS, Antonia Cno. Carrasco 490 CH 1/4 T. 58 13 24
AGUIRRE ADAN, Marta Elsa - Acegua 4700/202 - T. 59 71 10
AGUIRRE CHAVEZ, Carlos V. - M. Barreiro 3157/103 T. 79 40 47
AGUIRRE MARIN, Fernando - M. Alonso 1698/5 - Tel. 78 58 97
AGUIRRE PERDOMO, Raúl C. - Calle "T" 3343/1013 (P Posadas)
AGUIRREZABALA LOEDEL, Ulises Cno. Castro 469 - T. 39 72 43
AHARONIAN BOSTANIAN, Kourken - Balestiquí 1530 T. 50 30 63
AHARONIAN YAGOBIAN, Ruben - J. B. y Ordóñez 4505 T. 39 46 39
AICARDI GIL, Eduardo - N. Piaggio 1155 - T. 79 02 81
AICARDI MORALES, Humberto J. M. Ximeno 973/2 - T. 38 68 19
AICARDI MORALES, José P. - Pasaje Etchemendy 1830 T. 29 80 76
AITA PERCIACANTE, Rias G. J de D. Peza 1847 - T. 58 50 74
AIZEN, Bernardo - M. Barreiro 3327/

904 - T. 77 03 10
ALAGGIA, Juan B. - R. Márquez 2904 - 96 T. 29 68 80
ALALLON VILLERO, Walter A. - E. López 4481/1004 T. 59 79 79
ALAMBARRI, Alfredo - Cebollatí 1710/205 - T. 40 79 19
ALBINI BAPTISTA, María L. J. L. Osorio 1242 - T. 78 01 39
ALBISTUR VELAZCO, Juan P. - Brasil 1041 - Rivera
ALBORNOZ PERAZZA, Nora J. T. Claramunt 3606 - T. 58 53 86
ALDAYA RODRIGUEZ, Domingo - J. B. y Ordóñez 4819 T. 38 27 23
ALDEROTTI de SAAVEDRA, Ana - S. García 2484/7 - T. 70 33 21
ALFONSO PEIRANO, Ruben - Br. Artigas 2162 P. 4/403 T. 41 03 19
ALFONZO LOPEZ, Néstor - 18 de Julio 2037/303
ALGAZI BAYLEY, Ileana R. - Velsen 4547/301 - T. 59 77 80
ALISERIS MACHADO, Alfredo N. - 21 de Setiembre 2511/201 - T. 79 96 10
ALISKEVICH SOMMER, Roberto Gral. Pagola 3214/402 T. 78 76 02
ALJANATI BENEDETTO, Ruth E. - M. Barreiro 3317/701 T. 78 71 38
ALJAS, María Alicia - Av. Sayago 964 - T. 39 04 09
ALJAS RODRIGUEZ, Mario T. - Av. Sayago 964 - T. 39 04 09
ALLES BAROFFIO, Gonzalo J. - Gral. Urquiza 3321/704 - CT. T. 38 40 65
ALLO PUENTE, Gerardo M. - B. Susviela 4160 - T. 38 17 90
ALMANDOS SILVA, Mirka - C. Anaya 2854 - T. 4 61 49
ALMENDRAS BURGOA, Ma. Ivette - Azara 3720 - T. 58 58 61
ALMIRATTI CACHEIRO, Hugo L. Palmar 2421/201 - T. 79 86 13
ALONSO ALONSO, Fernando R. Colonia 1778/402
ALONSO ALONSO, Serafín - Br. Artigas 3765/1 - T. 23 50 30
ALONSO ALVAREZ, Elsa M. - Nicaragua 2074 - T. 4 62 35
ALONSO AMAYA, Rosario - Colombes 1325 - T. 59 42 49
ALONSO JAUMANDREU, Justo M. - J. Requena 1375 T. 4 36 43
ALONSO SANCASSANO, Amanda J. J. Rousseau 3424 - T. 58 71 57
ALONSO SUAREZ, Pedro - M. Correa 3531 - T. 39 58 69
ALONZO ROMANELLI, Ma. Cristina - P. de León 6721 T. 30 06 46
ALTEZ RODRIGUEZ, Susana T. - Av. Gral. Flores 3418/3
ALTHALLER PRANDY, Guillermo Yí 1397/602 - T. 91 30 88
ALTIER CASTROMAN, Humberto C. Largo 938/7 - T. 90 28 68
ALTMAN GEDEON, Mariana Esther A. Grande 1420/701 - T. 4 48 25
ALTUNA ETCHECHURY, Arturo Gustavo - J. César 1305/301
ALVARADO SALDIVAR, Ciro G. T. Narvaja 1376
ALVAREZ ARGUDIN, Valentín J. Lanús 5765 - T. 30 05 89
ALVAREZ CASTILLO, Humberto Humaitá 2794 - T. 40 76 16
ALVAREZ CORUJO, María L. - Av. Millán y Lecoq B 18/303 - T. 38 74 39
ALVAREZ COSTA, Aquelino I - W. Beltrán 1711 - T. 78 80 63
ALVAREZ FERNANDEZ, Etelvino Comercio 2333 - T. 58 63 91
ALVAREZ FONTES, Washington Finlandia 1684 - T. 20 35 50
ALVAREZ MARTINEZ, José - 26 de Marzo 1264 P.8 - T. 79 62 20
ALVAREZ MAZZA, Jaime - A. Gaetan 993 - T. 39 42 57
ALVAREZ MEDINA, Célica - Taboy 1863 - T. 30 89 33
ALVAREZ PREVE, Alfredo - L. A. de Herrera 1042/503 - T. 78 49 86
ALVAREZ PREVE, Andrés. B. del Tabaré 2980/002 T. 70 16 49
ALVAREZ RAMOS, María C. - Miraflores 1414 - T. 50 22 09
ALVAREZ ROCHA, Alfredo - 18 de Julio 2044/803
ALVAREZ SALDIAS, Irma I. - Av. Brasil 2547/302 - T. 78 58 05
ALVAREZ SATRAGNO, Julián - Cno. Carrasco 4328 - T. 58 92 64
ALVAREZ SILVEIRA, Valentín F. - Lanús 5765 - T. 30 05 89
ALVAREZ VENCI, María S. J. B. - Morelli 4192 - T. 58 28 12
ALVARIZA AMEZTOY, Carlos Edo. Colonia 970/201 - T. 90 32 62
ALVES AGUIAR, José Enrique - P. Bustamante 1415 - T. 78 04 71
ALVES CARRERA, Julio Luis - L. de la Torre 689/1 - T. 70 02 09
ALVES DA SILVA, Ilene M. - Echevarriarza 3398 - T. 79 68 87
ALZUGARAY AMESTOY, María A. Gaboto 1461/502 - T. 41 29 21
AMADO CABRERA, Teresita L. - Sgo. de Chile 1024 - T. 91 37 15
AMARAL, Gloria - Luis Piera 1931/402
AMARAL de CARABAJAL, Selva - La Gaceta 1397/303 - T. 79 31 22
AMARAL OLIVERA, Gerardo - L. P. Ponce 1369/1001 - T. 78 62 13
AMARAL ROCHA, Manda L. - J. Ortiz 3155/405
AMARO ECHEBENGUA, Edgar F. - Burgues 3373 A.
AMAYA SILVA, Alfredo - E. Romero 80 - T. 39 74 95
AMBROSONI MIRO, Pablo M. - 18 de Julio 2103/802 - T. 40 75 55
AMEIJENDA CARBALLIDO, Antonio - Azara 3757 - T. 58 41 43
AMIEL JULI, Meir - A. Grande 2231 T. 20 72 24
AMONTE GALLO, Pedro - Rbla. Rep. de Chile 4466/701 - T. 59 40 17
AMORELLI TORTORELLA, Yolanda - Maldonado 2081 - T. 40 32 37
AMORETTI SACCO, Carlos R. - Rbla. Rpca. de Chile 4509/802 - T. 59 64 03
AMOROSO RIVERA, Arquímedes - Vidal y Fuentes 3148 - T. 78 02 75
AMOZA PORTAS, Juan Benito - Caramurú 5883/102 - T. 51 04 76
ANASTASIA BARRIOS, Héctor - A. Beisso 1645/614 - T. 4 48 44
ANASTASIA ESFINGER, Héctor C. A. Beisso 1645/614 - T. 4 48 44
ANDRADE DE GIOVANNI, Joaquín Minas 1729/102 - T. 41 32 87
ANDRADE PERDIGON, Roberto - Cayambé 3422 - T. 28 10 89
ANDREOLI RODRIGUEZ, Humberto - W. Beltrán 1867 - T. 79 46 70
ANDREU PAPAIANNI, Teresita - J.

Cabal 2387 - T. 58 11 04
ANGELERO BARREIRO, Alba - R. Negro 1528 P. 2/7 - T. 90 84 45
ANGONA MAZZUCHI, Aníbal N. - D. A. Larrañaga 3823/101 - T. 58 88 77
ANGONA PANZERA, Myriam N. - Gral. Urquiza 2878 - T. 41 10 03
ANIDO, Carlos E. - R. Márquez 3407 T. 23 35 03
ANIDO DONCELLI, María T. - Tacuabé 6545 y Bell - T. 39 59 74
ANTELO JUSTINIANO, Erwin - M. Barreiro 3157/103 - T. 79 40 47
ANTIA LEZAMA, Agustín - J. Ortiz 3156/405 - Tel. 81 38 74
ANTOINE, Lydia - J. M. Blanes 1347 /402 - T. 40 32 13
ANTOINE ACOSTA, Eduardo - L. A. de Herrera 2719/6 - T. 80 02 58
ANTOLA KRUGER HORST, Gunter Iturriaga 3403 - T. 79 89 44
ANTUNES HERRO, Nélida E. - Holanda 1685 - T. 31 17 36
ANTUNEZ DA GRACA, Carlos M. - Ciudadela 1156 P. 3/304 - T. 98 08 77
ANTUNEZ DE OLIVEIRA, Domingo - Belgrano 3043/3
ANTUNEZ LECUNA, Eneida - Cons. José Belloni 4308 - L. Mer. Vi. 15 a 18 hrs. - Miér. 9 a 11 - Canoa 4329 Tel. 56 12 18
ANTUNEZ MACIEL, María M. - Mercedes 1033
AÑON MAÑANA, Eliseo R. - T. Vilalba 3272 - T. 39 84 50
APPRATTO DAVISON, José E. - L. de la Torre 462 - T. 70 09 41
ARAGO SILVA, Antonio - D. Terra 1363 - T. 41 01 73
ARAMENDI ELUTCHANZ, Carlos - A. Buxareo 1140/401 T. 78 19 53
ARAMUNI DENIS, Omar Pedro - Regimiento 9 No. 1828 - T. 29 77 01
ARAUJO ARAUJO, Gloria - Calle 3 No. 2640 (Carrasco Norte) - T. 50 68 17
ARAUJO MARTINEZ, Octacilio - Andalucía 3877 - T. 58 85 57
ARAUJO SOUZA, Eraquínides - Zaragoza 2134
ARAYA, Carlos Néstor - J. Suárez 83 - Salto
ARBES NAVARRETE, Lucio I. - Av. Italia 3491/704 - T. 58 72 20
ARBIZA MERENGALLI, Horacio - Av. Agraciada 1955 P. 2/5 - T. 90 82 20
ARBIZA MORAES, Bentos D. - Yacó 1464 bis - T. 59 52 52
ARBOLEYA DUFOUR, Ma. del Huerto - Br. Artigas 4512 - T. 39 80 23
ARBOLEYA REY, Luis P. - Br. Artigas 4512 - T. 39 80 23
ARBULO CRUZ, Eduardo A. P. Larghero 5844 - T. 51 00 31
ARBULO CRUZ, Sara B. - Sarmiento 2525 - T. 78 39 13
ARBULO PEREZ, Julio César - M. Maeterlink 4864 - T. 38 48 03
ARBURUAS PAZ, Pedro M. - Av. Rivera 4773/5
ARCE RODRIGUEZ, Enrique - Av. Libertador 1442 P. 1/2 - T. 98 16 82
ARCE SANCHEZ, Ivonne B. - Av. Agraciada 2819 P. 2/204
ARCOS BARONI, Mario A. - F. Solano Antuña 2871
ARCOS PERA, María Teresa - Charrúa 2639/7
ARCHIMAUT ROMERO, Gastón - J. Ellauri 395
ARDUS CASTRO, Mauricio - Pernas 2361 - T. 58 09 70 - J. A. Cabrera 3487 P. 4/24
AFECO, Daniel - Simón Bolívar 1465/901 - Tel. 78 29 83
ARENA BARALDI, Ana María - Av. Italia 4481/104
ARENA GIOBBIO, Humberto - Cebal 1787 - Tel. 20 77 36
AREVALO BRUM, Alda - José E. Rodó 2053
AREVALO IGLESIAS, Sandra - S. Nicolás 1339/2 - T. 50 77 63
ARIAS GORGA, Laura - Mac Eachen 1437 - T. 78 82 04
ARISMENDI GARULA, Angel M. - Obligado 1377/104
ARIZETA RONDAN, Aidée - Fray Bentos 3388 bis
ARLORE CANEPA, Alba Hilda - Br. Artigas 2918/2
ARMAND UGON COUDIN, César - Cno. Carrasco 4146
ARMAND UGON RIVOIR, Daniel - Vázquez 1384 P. 11/17
ARMELE GONZALEZ, Juan A. - Pilcomayo 4940 - T. 4 32 47
ARNAIZ LOPEZ, Juan R. - 18 de Julio 1525/102 - T. 41 10 09 - Constituyente 1493/401
ARTAGAVEYTIA ALLENDE, Alejandro - Sgo. de Chile 1187
ARTECONA POGGI, Héctor M. - R. Masini 3428/101 - T. 78 94 82
ARTIGALAS URTIAGA, Raúl E. - Ejido 1469 P.2/14
ARTIGAS YARCE, Celbel - Cuareim 1348
ARTOLA TOSAR, Gloria del P. - Galicia 1199/301
ARTURO LOUREIRO, Alda - L. Obes 1211
ARZUAGA CALIGARI, Eduardo - M. Correa 3468
ARRAMBIDE CORBO, Enrique A. - M. Grosso 5731
ARRECHE CAL, Ma. Cristina - Alarcón 1510/4 - T. 40 47 15
ARREGUI NOGUES, Oscar A. - Av. Agraciada 2010 P. 7/10
ARRESEIGOR CORDONE, Nevers - G. Ramírez 2239 P. 1/104
ARRIBELTZ CORDERO, Beltrán - 26 de Marzo 3385/5
ARRIBILLAGA CURUTCHET, Jorge - Andes 1426 P. 6/33 - T. 91 65 63
ARRIETA NESTOR, Guido - L. A. de Herrera 3065
ARROYO BASCUAS, Gustavo Adolfo - Mariscal Estigarribia 916 - Tel. 70 56 72
ARRÚABARREÑA CHIAZZARO, A. - Cons. República 1654 - T. 49 42 78 - At. L. y J. 18 a 20 hrs.
ASCHERO, Blanca - 26 de Marzo 1157
ASENJO ASENJO, Arturo - R. Sauzá 2452
ASIAIN MARQUEZ, Carlos - Arocena 1660
ASPERGER SARMIENTO, Lee J. - Av. Italia 4059
ASSANDRI FRANCIA, Sonia - Corumbé 4170/1
ASTIAZARAN, Pantaleón L. - 21 de Setiembre 3080
ASTIAZARAN JUAMBELTS, P. - Siria 5820
ATALLA, Mario J. - Rbla. Rpca. de México 5481
AVALLONE FLORES, Silvia - L. A. de Herrera 1164 - T. 79 19 56
AVDALOV BASCHUK, Fanny - G. de Zúñiga 3732 (Cerrito)
AYCART MAFFEI, L. - C. Berg 2441/201 - T. 70 85 19
AYESTARAN RODRIGUEZ, S. - Av. J. Suárez 3104 - T. 29 78 54
AZAMBUYA GRANDAL, José M. - T. Toribio 1407 - T. 20 36 16
AZCOYTIA FONTANS, Beatriz - Br. Artigas 2482/801
AZNAREZ ARRIERA, Alicia A. - M. Pagola 3175/302 - T. 77 60 66
AZOCAR MONTALBETTI, José A. - Colorado 2165 bis/2 - T. 29 62 10
BACARDAZ FRANCO, María C. - Valiente 4778 - T. 59 20 94
BACCINO PESCE, Luis - J. B. Blanco 933/205
BACIGALUPI HERNANDEZ, E. - A. Ricaldoni 2918 - T. 78 35 95
BADARACCO PUÑALES, Alberto - Paysandú 1697/7 - T. 41 20 62
BADDOUH CRESPO, Josette - Colonia 1203/302 - T. 98 31 95
BADDOUH SASSON, Luna - Br. España 2249/201 - T. 4 27 02
BADO ARTEAGA, Oscar F. - Cartagena 1550 - T. 50 12 34
BADT KARAKANIAN, Ricardo - Instrucciones 4145 - T. 22 48 32
BAGLIETTO ZUNINO, Juan B. - Cerve 5729 - T. 30 04 70
BAGLIVI BAGLIVI, Nicolás - A. Aguilar 1635
BAGLIVI GRANDA, Juan A. - Cont. Maio 2586 bis/101 - T. 29 01 74
BAGNASCO FERNANDEZ, Graciela Av. Agraciada 3301 - T. 39 73 82
BAGNULO PINTO, Antonio - D. Chiossoni 3897 - T. 58 21 47
BAGNULO SACCOMANDI, Homero - Av. Italia 2640 - T. 80 43 21
BAGURSKAS PAKALKATE, Vytauta - C. Ma. Ramírez 1018 - T. 38 40 30
BAILADOR CALVO, Ma. del P. - Br. Artigas 1885/501 - T. 4 49 17
BAIRO ETECHEBARNE, Luis R. - J. Spikerman 2214 - T. 81 64 70
BAIS ALPINO, Murillo - Reyes 1462
BAKALIAN GIBERT, Hugo - A. Pasteur 4883 - T. 38 29 64
BALAGUER MAYER, Walter H. - Amsterdam 1414 - T. 59 39 26
BALART BRESIA, María C. - R. Márquez 3407 - T. 23 35 03
BALBELA BALLEBELA, Beatriz - J. Spikerman 2284/102 - T. 49 49 20
BALDI CAFFRA, Alba R. - Caicobé 3877 - T. 56 85 57
BALDIZAN LAMBERT, Jorge - Ariosto 260 - T. 70 22 29
BALDRIZ SANTOS, Eva - Chacabuco 1709
BALESTRINO GOGT, Edison - T. Garibaldi 2304 - T. 41 42 18
BALKUSACKAS PRISTKER, Rosa - C. Largo 1484/504 - T. 41 53 80
BALSA MORAES, Mabel - G. Gallinal 2285 - Tel. 81 57 78
BALSAMO AGUERRE, Venancio - Av. Lezica 5921 - T. 30 04 07
BALLESTEROS GUERRERO, Blanca - M. Berthelot 1712 - T. 29 26 87
BALLESTRINO ARRESEIGOR, O. Dr. Magested 1870 - T. 28 12 89
BALLESTRINO VIGIL, Luis E. - M. del Corro 1459
BALVCVICERAS LIPSKIND, Alberto - M. Berinduague 1149 - T. 39 38 14
BANCHERO ACKERMAN, Nebio - A. - 18 de Julio 1807 - T. 49 81 55
BANCHERO SENATORE, Pedro R. - Fco. de Medina 1421 T. 79 43 49
BANFI CLAVIJO, Ma. Luisa - E. Acevedo 1402 Ap. 403 - T. 29 65 08 - G. Gallinal 1769
BARCIA LISASOLA, Cecilia - Verdi 4345 Ap. 103 T. - José Ma. Montero 2790 - T. 70 06 14
BARCIA RODRIGUEZ, Graciela - P. Posadas 3281/501 - T. 38 21 66
BARCIA VIDAL, Stella Mari - Democracia 2058 - T. 40 47 63
BARDESIO VILA, María I. - Av. Gral. Flores 2628 - T. 23 39 15
BARIDON BERRO, Ana María - J. R. Gómez 2737
BARLOCCO LANZANI, Juan C. - Cebollatí 1560/E 02 - T. 49 56 78
BARONI BARCELO, Haydée - Verdi 4242
BARQUE BRITO, Marta R. - Plutarco 3967 - T. 56 42 18
BARTOLOTTA, Raúl - Av. Italia 7183 - T. 50 31 73
BARU LASSUS, René Julián - J. H. y Reissig 957 - T. 4 58 12
BARRAGUE ARISPE, Ma. del Pilar Mercedes 1472/702 - T. 49 81 58

BARREIRA OLASCUAGA, Leopoldo - Neyra 3703 bis
BARREIRO CARAMBULA, Javier - L. A. de Herrera 1042/1301 - T. 78 52 03
BARREIRO ESCUDERO, Gonzalo - Belgrano 3025/3 - T. 58 75 93
BARRERA PERRENG, Carlos M. - C. Ma. Ramírez 1940
BARRETO LOPEZ, Juan A. - 4 de Julio 3142
BARRETO MARTINEZ, Graciela - Rbla. Rpca. de Chile 4475/402 - T. 59 16 44
BARRIOS BARUZZI, Dardo R. - Av. Agraciada 3055 A P. 6/603
BARRON PEREIRA, Raquel - Lozano 1098 - T. 39 91 97
BARROS, Almerindo - J. B. Blanco 834 P. 3/303 - T. 77 08 18
BARROS RESTANO, Julio - M. Albo 2733 - T. 80 33 51 - Uruguay 1224 - T. 91 22 59 - 90 52 23
BASALDUA TEXEIRA, Juan C. - Quijote 2531/502 T. 29 13 39
BASANTA PERRONE, Jorge - F. S. Antuña 2946/502 T. 40 48 29
BASCOU FOSSATI, Hugo - Sgo. de Chile 1336 - T. 91 34 86
BASCUAS BONOMI, Walter - J. B. Blanco 923 A. 5 - T. 78 99 80
BASIACO GABRIELCICH S. - Rbla. Rpca. del Perú 835/601 - T. 79 99 47
BASIGALUZ SAEZ, Eduardo - D. Terra 1524/3
BASSO GARRIDO, Jorge O. - Av. Bolivia 2551/102 - T. 56 12 07
BATALLA, Carlos - A. Monterroso de Lavalleja - 2023/701 - Tel. 40 59 84
BAUBET ORTEGA, Carlos E. - Cuareim 2131/8 - T. 23 30 64
BAUBETA FERNANDEZ, Ma. Raquel - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1641/704 - T. 98 77 82
BAUM WYZANSKY, Berta - S. Salvador 1855/5 - T. 40 73 84
BAYCE FERNANDEZ, Aníbal F. - P. F. Berro 1008 - T. 78 19 80
BAYCE PUGLIESE, Pedro - Br. España 2620 - T. 78 82 81
BAZET UGALDE, Ma. Cristina - M. Barreiro 3210/601 - T. 77 17 43
BAZZANO TARCA, Silvia - 21 de Setiembre 2889/204 - T. 70 04 79
BAZZINI RODRIGUEZ, Rómulo - M. Pérez 5781 - T. 50 66 51
BAZZINO BORZONE, Fernando - R. de la Plata 1607 - T. 59 61 40
BECERRA MUNIZ, Gervasio - Av. Italia 3361 P. 2/6 - T. 58 94 53
BEGHETTI RODINO, Aldo - Br. Artigas 3117 - T. 23 30 24
BEGUIRISTAIN FRANCIA, Luis A. C. Largo 1257/2 - T. 91 60 54
BEHEREGARAY LIARD, Pedro - P. Vázquez y Vega 1082 - T. 79 00 41
BEKER LEWKOWICZ, Bernardo - Defensa 2379 - T. 20 51 83
BELANDO VIOLA, Alfredo - Sgo. Nievas 2327 - T. 58 77 82
BELEN BENITEZ, Dende - Ejido 1365 P. 7/25 - T. 91 73 03
BELTRAME BENEDETTO, Sylvia - Cataluña 3171 - T. 81 18 50
BELTRAME RODRIGUEZ, Beatriz - Aconcagua 5221 - T. 59 20 95
BELTRAMI TAGLIORETTI, Graciela - Calle "V" 3860/412 (Parque Posadas) - T. 38 68 43
BELTRAN PEÑAFLOR, Ricardo - Av. Dr. Fco. Soca 1416/10 P. 4 - T. 79 45 20
BELTRAN ROHR, Alvaro - Iturriaga 3596 - T. 79 43 07
BELZARENA GARCIA, Ma. Cristina S. Gadea 3192 - T. 79 43 12
BELLA GRASSI, Mirtha T. - Av. Italia 2968/004 - T. 77 03 83
BELLAGAMBA LUC, Ofelia L. - Pasteur 4889 - T. 39 23 77
BELLINI VEZZOLI, Ma. Teresa - J. H. y Obes 1205/3 - T. 91 47 12
BELLO PEDROSA, Osvaldo - Pasaje 506 No. 3220 Apto. 101 - Block 20 - Tel. 58 17 57
BELLOSO GARCIA, Adriana - Maldonado 2374 - T. 78 56 29
BELLOTTI NIELE, Nelson - Cons. 8 de Octubre 3445 - Tel. 58 57 07
BELLOZO CAMARGO, A. - J. M. Blanes 1326/5
BEN DE BARROS, Miguel A. - Felipe Contucci 3891 T. 28 05 80
BENADERET ROSA, Mario - 26 de Marzo 1036/302 - T. 78 21 74
BENADERET SORIANO, Clarita - J. B. Blanco 861/202 - T. 78 79 06
BENAVENTE BARBOZA, Bécquer - Uruguay 1327/301
BENAVIDEZ LUZ, Carlos - Gil 1038 T. 39 04 02
BENAVIDEZ ROCHA, Julia R. - Charrúa 1909/2
BENEDETTI, Mario - Estrázulas 1544 - Tel. 59 22 16
BENEDICTTI LENGOUST, Juan - J. Vera 3803 - T. 79 05 71
BENEDIKT MERER, Miguel - G. Pereira 3271/803 - T. 78 81 81
BENITEZ JORDA, Adriana - Cooper 1794/106 - T. 50 57 28
BENITEZ MORALES, Laura - S. Grande 1317/307
BENITEZ MUSA, Porfirio - Mahoma 4362/003
BENTANCOR GONZALEZ, Julio C. Maldonado 2226 - T. 40 43 11
BENTANCOR REVETRIA, Antonio Norte América 1777 - T. 31 93 97
BENTANCOURT BORCHE S. - Aceguá 4727 - T. 59 35 96
BENTANCUR VERDE, Maria E. - Br. Artigas 2393 - T. 29 53 68
BENTOS FEREIRA, Ana - Rbla. Rpca. de Chile 4565/4 - T. 50 61 87
BEÑARAN JOHNSON, Juan C. - Margarita 5720 - T. 30 98 97
BEOVIDE TORRES, Héctor - L.

Batlle Berres 275 - T. 32 02 43
BERAZA LAURNAGA, Graciela - Pje. Peatonal 2740 (Carrasco) - T. 51 08 08
BERAZATEGUI RODRIGUEZ, R. - Porongos 3352 - T. 20 15 10
BERCIANOS CIVELLI, Carlos - Rbla. Rpca. de México 5627 - T. 50 18 93
BERCOVICH DAMB, Elías - T. Narvaja 1677 - T. 49 89 79
BERDIÑAS FAJARDO, Nidya - Thompson 2976/1 - Tel. 81 19 04
BERENGUER BELLAN, Rimmel - Av. S. Martín 3030 - T. 20 09 08
BERMUDEZ BELBUSSI, Jorge E. - Salto 962/5 - T. 49 68 88
BERMUDEZ VILLEGAS, Francisco - Osurio 1275 - T. 79 09 23
BERNARDI GIORDANO, Oreste - Colonia 2308 P. 5/20 - T. 40 35 63
BERNARDI PAULOS, Ricardo E. - J. Martí 3152 - T. 79 23 82
BERNASCONI MARICHAL, Alba - C. de la Vega 4988 - T. 39 62 92
BEROIS MALAN, Nora - Constituyente 2015/801 - T. 40 35 72
BERTA ALVAREZ, José A. - Joanicó 3157 - T. 80 24 17
BERTASSI FLORES, Lourdes - Rizal 3560 F. - T. 78 55 32
BERTERRECHE ARETA, Juan - Carlos Ma. Ramírez 527 - Tel. 39 73 16
BERTHIER SAMANO, Héctor - Patria 647 - T. 40 74 61
BERTOGLIO MARTIN, Carlos - Campoamor 4533 - T. 58 56 21
BERTOLINI PIEGAS, Carlos A. - Miguelete 1570 - T. 49 85 72
BERTOLOTTO LAGRECA, José L. - A. Gómez 1667 - T. 59 73 05
BERTUGLIO MARTIN, Nelson - Carpintería 4369 - T. 58 22 48
BERTULLO AMARTINI, Adrián - F. Cardoso 2090 B 8A/204 - T. 59 78 78
BERRIOLO, Alina - S. Fructuoso 1220 - T. 20 28 38
BERRIOLO DOS SANTOS, Ruben - Acevedo Díaz 2100 - T. 49 45 37
BERRO SIENRA, Roberto - L. de la Torre 942 - T. 78 16 04
BERRUTTI BONILLA, Alvaro - Ejido 1391/303 - T. 98 54 85
BERRUTTI CANTERA, Amanda - G. Viana 2510 - T. 58 45 02
BESENZONI GIL, Carlos A. - R. Masini 3348/303 - T. 78 80 20
BESENZONI MASSA, Raúl A. - La Paz 2093/208 - T. 49 03 05
BESPALI de CONSENS, Yuberandt - 18 de Julio 2172/501 - T. 49 27 14
BETANZO GARCIA, Amancay - Mediodía 1931 (Villa Colón)
BETTONI AMATO, Ana María - Av. S. Martín 2206/2
BIANCHI CALO, Delia G. Rbla. R. Argentina 1225/904 - T. 91 43 56
BIANCHI GARCIA DA ROSA, Jorge - Av. Libertador 1632/1301 - T. 98 22 53
BIANCHI PLA, María Angela - Timbó 2816 - T. 78 01 12
BIANCHI PROVENZA, Domingo A. - C. de Guayaquil 1363 - T. 61 07 66
BIANCHI VIGNOTTI, Alejo F. - C. dla. Ramírez 117 - T. 39 47 12
BIANCO CASTAGNOLA, Luis E. - Br. España 2249/401 - T. 4 59 38
BIANCO FONSALIA, Eduardo - Zabala 1312/402 - Tel. 95 18 38
BIDEGAIN, Margarita - Yí 1339/801 Tel. 98 16 67
BIDERMAN LEVINSON, Elsa Rita - Av. Agraciada 1532 P. 12/17 - T. 80 32 64
BIDONDO FURTADO, Clovis - G. Sanabria 3538 - T. 23 61 54
BIEBER CEDERBAN, Rafael - Cons. M. Bruto 1276 - T. 79 71 24 - Echevarriarza 3312 Ap. 502 - T. 77 07 61
BIERNACKI SUPERSON, Elena - Grecia 3924 - T. 31 93 68
BLANCO AGNETTI, José María - Sotelo 3893 - T. 39 36 76
BLANCO BASSO, Antonio José - Av. Rivera 4604 - T. 59 18 24
BLANCO CAPO, Guillermo R. - G. Funes 2930 - T. 41 06 15
BLANCO CARDANI, Ana M. - P. F. Berro 1329 P. 2/11 - T. 78 97 48
BLANCO CASAS, Jorge Luis - T. Collazo 2588 - T. 56 10 10
BLANCO FEIJOO, Teresa - Cataluña 3149 - Tel. 81 23 30
BLANCO FERRUCCI, María R. - Av. Italia 4481/501 - T. 59 45 76
BLANCO LANZILLOTTI, Luis Alberto - Yaguarón 1869 - Tel. 91 06 23
BLANCO MANITO, Susana - N. Palmira 1973 - T. 41 06 31
BLANCO MAZZARA, Julio C. - Gral. French 2014 - T. 51 07 10 Lab. Maldonado 1076 T. 98 03 80
BLANCO PEREZ, Floriel - Casavalle 5241 - T. 30 07 66
BLANKLEIDER SAIDMAN, Armando - Lázaro Gadea 927/701 - Tel. 79 36 03
BLIXEN AGUIRRE, Wilfredo M. - P. F. Berro 1329/11 - T. 78 97 48
BLIXEN de INCHAUSTI, Carola Y. - Rodríguez 1381 - T. 50 53 88
BLOCH STOCK, Moisés - L. Carnelli 933 - T. 49 54 13
BEBE SOTERAS, Enrica R. - Antillas 5409 - T. 22 45 32
BOCCOLERI ARIGON, Silvana C. - S. Marino 1445 - T. 50 10 18
BODEGA FUSI, Juan Enrique - M. Cervantes 1969 - T. 79 91 65
BOGDAN SURKA, María M. - Av. Rivera 4121 - T. 41 10 89
BOGDANOVICH DIAZ, Ana M. - Brandzen 1990 P. 5/25 - T. 41 74 47
BOGLIACCINI de LODRON, G. J. Paullier 1110/16 - T. 4 38 46
BOKSEMBAUM BEER, Angel - Av. Fco. Soca 1576 - T. 78 69 97
BOLATTO RUSSO, Aníbal A. - D. A. Larrañaga 4466 - T. 58 45 28
BOLIOLI MURDOCH, Rubens - Magallanes 1424/304
BONANCEA DOLLENART, Nelly Mabel - Robinson 3641 - T. prov. 29 26 01
BONE CABRAL, Edmundo - Dulcinea 3036 - Tel. 81 91 88
BONELLI BACCINO, Susana R. - M. Núñez 2729 - T. 78 85 43
BONETTI PERCOVICH, Ma. del Carmen - J. L. Terra 3434 bis/008 - T. 20 77 74
BONILLA CABRERA, Obdulia R. - Pérez Martínez 932 - T. 38 06 54
BONILLA DE PAULO, Mario A. - Iguazú 4965
BONILLA GARAVAGNO, Mario J. - Av. Italia 3484 - T. 78 48 37
BONILLA TIRONI, Jorge E. - Brandzen 1990 P. 2/9 - Radio Aviso T. 98 45 05 - 98 46 45 Cód. 2305
BONJOUR RISI, Germaine - L. P. Ponce 1320/701 - T. 41 76 12
BONNET GIORDAN, Franco E. - Charrúa 2515
BORCHE CASALAS, Luis C. - Domingo Bazurro 7005
BORDA VITA, María Nélida - L. A. de Herrera 1678/1 - T. 79 12 89
BORDABEHERE FLEMATTI, Ivonne - Leopardi 1673 - T. 59 11 79
BORGES NICROSSI, Juan A. - Br. Artigas 1645 P. 9 - T. 41 69 29
BORIO COSTA, Juan Carlos - Br. España 2731 - T. 79 78 75
BORNIA LUNA, Cleber - J. R. y Pons 4235/2
BOROVSKY, Ana María - Almirón 5073/13 - T. 50 14 03
BOROWSKI KOSCIUCH, Wanda - L. de la Torre 452
BORSANI RIANI, Daniel - Farini 2956 bis - T. 23 38 83
BORTHEIRY MEIRELLES, Aída Luz - Torricelli 4994 - T. 58 02 13 Marechal Floriano 353 Ap. 902 - R. Grande CEP 96200 R.S. Brasil
BORRAS ALFARO, Mytil I. - Colonia 1598 P. 4/7 - T. 4 66 07
BORRELL BACIGALUPI, María J. - L. Patria 2998 P. 6 - T. 70 19 10
BOSANO GONZALEZ, Jorge J. - Minas 1138 - T. 40 78 24
BOSCO GARCIA, Liliana Beatriz - T. Collazo 2588 - T. 56 10 10
BOSSANO SANCHEZ, Gerardo - Av. Brasil 3054/601 - T. 78 49 08
BOTTERO LUSCHTER, Rodolfo - Av. Italia 2721/2 - T. 41 74 20
BOTTO ABELLA, Carlos A. - Comercio 2328 bis - T. 56 40 23
BOTTO ROBELLA, Nemesio - T. Narvaja 1376 - T. 49 87 65

BOUNOUS BENECH, Mario - Larravide 2464/3
BOUZOUT VIGNOLI, Daniel J. - Calle "Q" 3277/604 (Parque Posadas)
BOWLEY MARTINEZ, Hilmar - R. Branco 1342/202 - T. 91 36 48
BOYADJIAN TAHMAZIAN, Ruben Dr. Fco. Simón 2416 - T. 58 33 03
BOZOGLIAN TORRCSIAN, A. - 8 de Octubre 3047 bis - T. 58 55 72
BRANDARIZ UGARTEMENDIA, L. - Av. Brasil 2666/703 - T. 78 12 69
BRANDI RODRIGUEZ, Josefina - Gral. French 1770 - T. 50 28 45
BRANDULINO, Angeles - Abayubá 2888 - Tel. 20 48 92
BRANDOLINO, Gabriel Angel - Abayubá 2888 - Tel. 20 48 92
BRASELLI PERRONE, Romero - Florida 1467 P. 2/8 - T. 90 48 93
BRAUER POUCHOULOU, Ricardo - L. A. de Herrera 2018/9 - T. 79 61 11
BRAUM PHILLIPP, Susana - Av. Rivera 2410/701 - T. 49 35 52
BRAZEIRO ALMEIDA, Victoria - J. Serrato 3380 bis - T. 20 23 05
BRAZEIRO DIEZ, Héctor - J. Belloni 4194 - T. 58 50 42
BRAZZUNA RAMOS, Héctor - J. Campisteguí 2796 - T. 29 13 13
BREA LOPEZ, Liliana - 18 de Julio 1811 P. 9/18 - Tel. 4 38 76
BREITFELD RAJDOWSKI, Carlos R. Branco 1112/502 - T. 98 78 38
BRELLIER PICARDO, Amanda M. - Andes 1425/37 - T. 90 55 52
BREMBILLA STODUTI, Luis A. - Aconcagua 4827 - T. 59 80 04
BRENER BABCHYK, Raquel - Guayaquí 2979/3 - T. 79 26 36
BRENER BABCHYK, Saúl - Guayaquí 2979/3 - T. 78 56 93
BRIGIIONE RAMOS, Angel M. A. - F. de Pereda 1431 - T. 29 31 86
BROGGI GIORGIO, Alberto - J. R. Gómez 3221 - Tel. 81 88 19
BROLI BANDERA, Gulma V. - Av. Rondeau 2120/1301
BROQUETAS ARIZA, Luis E. - M. Caseros 2856 - T. 4 58 33
BRUGNINI VACCHELLI, Hugo - L. Patria 2948 P. 8 - T. 70 12 29
BRUM GASAÑOL, Myria E. - Humaitá 2794 - T. 80 16 05
BRUNING VIDELA, Werner W. F. - S. Antuña 2779
BRUNO CAMPAÑA, José - C. Mora 621 - T. 70 04 79
BRUNO POUSO, Irma D. - J. J. de Amézaga 2331 - T. 29 06 58
BRUZZONE FERNANDEZ, Eduardo - Gregorio Más 206 - T. 39 61 27
BRZOSTOWICKI TUCHI, David B. - F. Solano Antuña 2892/602 - T. 70 53 49
BUCETA SANTOS, José Benito - La Paz 1613/101 - T. 49 14 56
BUCHELLI BULGARELLI, Diana - J. B. Lamas 2928/2 - T. 79 39 89
BUENCRISTIANO, Washington - Cno. Maldonado 4969 T. 58 54 76
BUENO, María E. - A. Turenne 3343 T. 58 80 28
BUENO JARA, Ana Eva - A. Chucarro 1282 - T. 78 12 71
BUITRON AGUILAR, Fausto R. - Av. Rivera 3393/102 - T. 79 78 86
BUONO BUVES, Carlos R. - Vázquez Ledesma 2869
BUONOMO, Mario - Av. Italia 3527 Tel. 58 09 72
BURGER FERNANDEZ, Mabel P. - Rbla. O'Higgins 4991 - T. 59 18 14
BURGER URRUTY, Alfredo - G. Pereira 2959 - T. 79 17 91
BURGOS CARRERAS, Raúl - Av. Fco. Soca 1369/201 - T. 78 63 86
BURGOS ESTEVEZ, Arturo - J. Requena 2827 Ap. 2 - T. 23 36 00
BURGOS VERA, Martha - Pza. Cagancha 1356/403 - T. 91 82 10
BURGUEÑO BERISSO, Walcondo - Masangano 753 - Tel. 39 69 65
BURGUEÑO RODRIGUEZ, Daniel - J. L. Terra 2754
BUSTOS ALONSO, Raúl - Rbla. Rep. del Perú 1093/30
BUTI MASSO, Antonio - Maipú 2012 T. 79 59 91
BUTLER PFEIFF, Raúl - S. José 1283/102 - T. 91 22 10
BUTLER MARTI, Tomás - J. B. Blanco 630 - T. 70 34 36
BUTTURINI POLENZANI, Lyda - Guaná 2261 - T. 4 68 69
BUZO DEL PUERTO, Ricardo - Br. Artigas 490 - T. 70 04 00
CAAMAÑO, José - D. Costa 4332
CABALLERO, Nicanor - María S. de Muner 2478/7
CABALLERO ARAUJO, Graciela - J. L. Terra 2721/3 - T. 20 08 71
CABALLERO CABRERA, Dulma - Isidoro Larraya 4609 bis - T. 58 10 85
CABALLERO CERVETTO, Rodolfo Cno. El Jefe 612 (Paso de la Arena)
CABARCOS VIEYTO, Miguel A. - E. Pouey 2617
CABO BENITEZ, Washington - L. Lamas 3284 - T. 79 79 28
CABRERA AVIVAR, Mario - Fco. Llambí 1561
CABRERA BALAO, Carlos M. - H. Hirigoyen 2102 - T. 58 29 35 -
CABRERA TORRES, María N. - J. Ma. Guerra 3761
CACERES CARDONA, Héctor - 18 de Julio 1417/1 - T. 90 30 29
CACERES DEVITTA, Edinson Nery - Ibirocay 3574 - T. 23 61 67
CADENAS ESCARDO, Gonzalo - S. Rafael 1229 - T. 51 21 04 - (Barra de Carrasco)
CADENAS MARCHELINO, Juan C. - Amazonas 1707/002 - T. 59 49 03
CAGNO EGOZCUE, Carlos - Patria 685/201 - T. 40 30 48
CAIMI AMBROSONI, Mabel - R. Anador 3720 - T. 79 19 11
CAIMI RODRIGUEZ, Tomás - Bogotá 3629/4
CALABRESE TORCHIARA, Roque Guayabo 1927 - T. 49 71 89
CALANDRIA PEREZ, Liliana Beatriz - Echevarriarza 3340/201 - T. 78 86 08
CALEGARI COSTA, Luis F. - Luis B. Cavia 2681/103 - T. 78 60 55
CALVETTI DIAZ, Jorge - Orinoco 5193 - T. 59 18 25
CALLABA PIRIZ, Gloria Ma. - Sarmiento 2268 - T. 40 31 25
CALLEJAS PERUSSO, Alvaro - Paraguay 2136/417 - T. 23 40 71
CALLERIZA LAXALDE, Marianella Dante 2316 - T. 40 13 54
CALLERIZA LAXALDE, Milton - V. Gómez 932/2 - T. 39 84 71
CAMACHO, Ema Rosa - Nueva Palmira 2071 - Tel. 4 62 27
CAMACHO MORABITO, Homero - Colonia 1768/203
CAMACHO MORABITO, Ma. del C. - G. de Gloria 1418 - T. 50 31 30
CAMACHO HUÑEZ, Iva de L. - Cufré 1883 - T. 40 65 75
CAMARERO MATO, Olga - Br. Artigas 3429
CAMBLOR LANDA, Yuquerí - Yaguarón 1156 - Tel. 91 19 19 91 13 13 - At. L. a V. 14 hrs. en adelante
CAMBON RODRIGUEZ, Elvira - J. F. Martínez 3532 - T. 56 31 74
CAMBRUN MEDINA, Griselda - Cibils 5951 - T. 39 18 14
CAMEROTA CACCIA, Gustavo - Arazatí 1173/6
CAMINADA LABADIE, Beatriz - 18 de Julio 2037/803
CAMMAY, Irma H. - Sarmiento 2465
CAMP LOPEZ, Matilde F. - Abadie 2940/402 - T. 70 43 69
CAMPIGLIA ZAPATTINI, William - Cuareim 1182 - T. 91 16 80
CAMPIONE PICCARDO, Adela - Lima 1372 - T. 40 17 60
CAMPISTRUZ FORNEIRO, Ma. - N. Castro 518 - T. 39 72 51
CAMPOS DOS SANTOS, D. - C. Vidala 3175 - T. 78 87 25
CAMPOS ROS, Fernando B. - J. Ellauri 55/102 - T. 70 28 07
CANABAL VILARO, Matilde - Buschental 3472 - Tel. 39 58 96 (Post Grado Cardiología)
CANALE RISSO, Alicia - Av. Italia 3025 - T. 58 93 00
CANAPARO CARRION, Cristina - Lombardía 5941 - T. 50 67 46
CANCELA BENOIT, Rody - Aconcagua 5029 - T. 59 58 41
CANCELA REGUEIRA, Mario - Yacabó 1685 - T. 59 72 13
CANCELA SARRABUETA, Ma.

José - M. Pérez 6522

CANCELO PEÑA, José Rafael - Av. Central 6127 y Dublín

CANDELA FELITTI, Antonio - D. Espinosa 2806 - T. 56 18 49

CANE PAEZ, Aurora - Garibaldi 2406/8 - T. 29 89 73

CANEIRO GALLO, Ada - R. Pastoriza 1584 - T. 78 38 84

CANESSA AYNE, Germán J. - Sarmiento 2576

CANESSA GRABIN, Juan F. - Av. Brasil 3092/16 - T. 78 24 73

CANOVA VARELA, Santiago - Colonia 2273/101 - T. 41 20 71

CANOSA BONJOUR, Elena - L. Franzini 842/2 - T. 70 70 03

CANTAMESA CELESIA, Inés - Av. Agraciada 2012/205 - T. 98 03 02

CANTERO LACAZ, Irma T. - Larravide 2862 - T. 58 02 80

CANTO DESIANO, Rosa M. - Av. Gral. Flores 3489 - T. 23 44 11

CANTOU CHIRIBAO, Ma. Julia - Turibí 111

CAORSI CELAYA, Amanda - Br. España 2946/901 - T. 79 64 61

CAORSI DE LA FUENTE, Hena M. A. Chucarro 1004

CAPANO PADILLA, Estrella - Cuaró 3246 - T. 39 44 17

CAPANO REYES, Enrique - J. Paullier 2277/2 - T. 20 37 72

CAPANO UBIRIA, Aníbal - D. F. Crespo 2058/103 - T. 49 12 20

CAPDEVILLA VILLARONGA, T. - Juan C. Dighiero 2480 - T. 70 69 55

CAPECE RONCIO, Rafael - J. Ellauri 234 - T. 70 28 31

CAPELLI LIOI, Silvana A. - P. de la Sierra 3189

CAPORALE GONZALEZ, Nelson - Br. España 2465 - T. 78 29 49

CAPPARELLI GALLI, Marí E. - Verdi 4407 - T. 59 01 70

CAPRIELIAN ROYADJIAN, M. - Chaná 2237 - T. 49 06 74

CAPURRO ALZOLA, Haroldo - H. Quiroga 6327 - T. 50 45 79

CARABALLO LAYES, Nelly - Avuí 3424 - T. 58 97 97

CARABALLO OLPA, Juana - P. Bustamante 1960 - T. 81 13 50

CARACHA RIGAU, Olga - S. Blanco 2478 - T. 41 54 60

CARAMBULA SOTO, José A. - Tabobá 4622 - T. 59 35 58

CARBAJAL BONALVE, Santiago Uruguay 1784/201 - T. 49 10 86

CARBAJAL PADULA, Héctor D. - M. Barreiro 3120 bis/27

CARBALLO MARTINEZ, Ma. Alda - C. Braga 2677/1

CARBALLO YARZA, Samuel - C. Núñez 1910 - T. 30 90 77

CARBO PEREYRA, Alberto I. - Uruguay 1398 - T. 90 62 70

CARBONELL RAVENNA, María - Rbla. C. del Uruguay 1566/202

CARCAVALLO PIZZA, Luciano - Caracé 621 - T. 70 23 16

CARCUR, Eduardo F. - Br. Artigas 1037/7

CARDEZA de SOUZA, Adriana - F. Rodríguez 2894 - T. 78 43 26

CARDEZA FABREGAT, Mariana - C. de Bahía Blanca 2487 - T. 4 62 08

CARDOSO BARLOCCO, Taboré - Av. Rivera 2410/401 - T. 41 49 12

CARDOZO, Alicia - Felipe Cardozo 1633 bis - Tel. 59 16 86

CARDOZO ACUÑA, Amelia - Sotelo 3906 - T. 39 85 01 de 15 a 18 hrs.

CARESANIMESA, Viena - B. Mitre 2597 - T. 79 82 86

CARESANI TARUSELLI, Jorge - La Paz 2093/204

CARIDE GARCIA, Ruben - Br. Artigas 3525 - T. 29 01 76

CARIDE GONZALEZ, Mercedes - M. Grau 3848 - T. 79 89 12

CARLES MAZZAROVICH, María D. J. B. Amorín 1787/2 T. 98 04 60

CARLEVARO, Pablo - Garibaldi 2827 - T. 80 35 97

CARLEVARO ELIZONDO, Taboré J. M. Sosa 2279/101 - T. 49 06 73

CARLOMAGNO MESA, Eugenio - 20 de Setiembre 1422 T. 78 81 23

CARLUCCIO YAFELICE, Apolo G. Oriental 3229 - T. 29 40 36

CARMONA CAPRILE, Olga R. - Libertad 2686/402 - T. 78 48 80

CARTAZZO GONZALEZ, José María - L. A. de Herrera 2854 T. 41 48 31

CARUSO PEDRANI, Enrique - D. Terra 1409 - T. 40 37 12

CARVAJAL, José J. - Cnel. Mora 455 - T. 70 73 73

CARVALHO ALTEZ, Carlos H. - G. de Gloria 1665/202 T. 51 08 06

CARZOGLIO FORTEZA, Julio César - Velsen 4647/301 T. 59 77 60

CARRASCO CHAIN, Luis C. - D. Terra 1409 - T. 40 37 12

CARRASCO MONTERO, Walter Omar - B. Nardone 2218/202 T. 40 50 41

CARRAU CASARAVILLA, Enrique - 26 de Marzo 3366 T. 79 33 11

CARRERA FERRARI, Carlos A. - Yí 1219 - T. 90 08 87

CARRERAS, Oscar - Durazno 1130/21 - Tel. 98 79 02

CARRIO ELCARTE, Raquel C. - J. Scosería 2928/803 - T. 70 88 21

CARRIQUIRY KAYEL, Carlos E. - J. M. Montero 2931/1 T. 70 17 46

CARRIQUIRY KAYEL, Guillermo Echevarriarza 3216/202 T. 79 27 97

CARRIQUIRY LECOUR, Luis A. R. Pastoriza 1461/502 T. 79 40 24

CASAL GALLESIO, Gustavo A. - J. Millot 751 - T. 38 41 14

CASAMAYOU DEL PINO, Alberto L. Fortaza 2596/3 - T. 58 40 90

CASAMAYOU MARCEL, Alberto J. Scosería 2687/8 - T. 78 68 03

CASANOVA REPALI, Eduardo - Feliciano Rodríguez 2860 - Tel. 78 21 87

CASELLA BOGANI, Orestes - P. Castellanos 1530 P. 1 - T. 91 51 95

CASSANELLO ROSSI, José G. - V. Ledesma 2965 - T. 70 38 50

CASSINELLI ARANA, Ana M. - Vilardebó 1886 - T. 23 51 04

CASTELAO DEBALI, Daniel F. - Comercio 2193 - T. 58 86 55

CASTELO SCELZA, Diana G. - C. Berg 2562 - T. 78 38 58

CASTELO VERDI, Haydée - C. Anaya 2847 - T. 41 17 65

CASTELLANO FIGUEREDO, Miguel - Br. Artigas 2383 T. 29 53 68

CASTIGLIONI, Oswaldo - Sgo. Nievas 2254 - Tel. 81 52 87

CASTIGLIONI BARRIOS, Amavira - Jackson 1404/402 - T. 40 17 87

CASTIGLIONI FOURNIER, Ana María - L. P. Ponce 1543/6 T. 78 58 39

CASTIGLIONI MAURI, Graciela Maturana 965/5

CASTIGNANI, Mario A. - Durazno 2181 - T. 40 82 80

CASTILLO, Enrique - M. García 1290 - T. 29 31 37

CASTILLO VILLALBA, Luis A. - G. Pereira 3055/601 - T. 79 88 09

CASTILLOS CLARK, Juan A. - Hernani 1801 - T. 50 44 66

CASTRILLEJO BACHINO, Graciela - 20 de Febrero 2672 - T. 56 07 13

CASTRILLEJO GIMENEZ, Rodolfo - B. Mitre 2509 - T. 78 57 91

CASTRILLON SISTO, Blanca P. - Av. Centenario 4296 - T. 58 60 27

CASTRO ALARCON, Claudio R. - D. F. Crespo 2442/401 - T. 29 88 43

CASTRO BENITEZ, Jorge A. - Av. J. Suárez 2998 - T. 29 76 28

CASTRO DIAZ, María Graciela - J. Rosas 3876 - T. 20 47 57

CASTRO ERRAMUSPE, Ricardo Manuel - Rivera 3309 Ap. 7 T. 79 43 67

CASTRO HUERGA, María A. - Oliveras 4411

CASTRO PACCIO, Elsa Beatriz Gral. Acha 4128

CASTROMAN SAN PEDRO, Ricardo - Bélgica 1973 - T. 31 82 14

CAT MONSEGUR, Juan Miguel - B. Viale 6062 - T. 50 13 39

CATALA VISCONTI, Gaspar R. Plutarco 3920 bis - T. 58 42 01

CATALANO FALERO, Rosa A. - J. M. Pérez 2880/702 - T. 70 21 06

CATEURA, Ma. Elizabeth - Frey Bentos 3617 - T. 50 51 06

CATIVELLI ETCHEVERRIBORDA D. - Av. Brasil 3120/601 - T. 77 12 64

CAUNEGRE BARBOZA, Horacio Gral. Urquiza 2966/2 - T. 41 24 78

CAUTILLO SANTANDER, Clemente - La Paz 2318 - T. 48 36 29

CAVADA CAÑARTE, Santos W. - N. Ortíz 3880

CAVAGNARO OBEZ, María C. - Garibaldi 1826 - T. 20 70 80

CAVALO LAVAGGI, Vicente N. Br. Artigas 2283 - T. 23 68 96

CAYAFA PANASCO, Andrés Dante - Caracé 506/101 - T. 70 11 22

CAZERES ROLIN, Juan Carlos - Sarmiento 2288 - T. 41 18 64

CEBALLOS, Lila - Fco. Muñoz 3175 - T. 78 59 97

CEBALLOS CAPDEVIELE, Iris S. 18 de Julio 2312 P. 4 - T. 41 70 69

CEBREIRO ORDOÑEZ, Manuel Justicia 2356/8

CEDREZ VERGARA, Cely E. - Rbla. C. del Uruguay 1685 T. 59 27 47

CEDREZ VERGARA, Raúl - J. H. y Obes 1316 P. 3/4 - T. 91 64 87

CEFRORELLA, Nora Alicia - Gral. Flores 3040 Ap. 403 T. 20 01 38 - Amsterdam 1447 Ap. 602

CENI BERTI, Marthe Renée - Machado 3303 - T. 29 47 31

CERDA SCHIMANSKY, Jorge - 8 de Octubre 2989/903 T. 41 11 04

CERENA BURGUEZ, Nylia - Tacuabé 4590 bis - T. 39 01 24

CERES VERDIER, Alicia B. - Gaboto 1461/801 - T. 40 23 57

CERESA BAROZZI, Antonio A. - 18 de Julio 2318/802 T. 40 70 09

CERETTI BERCHIO, Teresita H. - Dragones 3586 - T. 39 85 02

CERISOLA LEVRATTO, Roberto D. - L. B. Berres 275 - (Santiago Vázquez)

CERUTI PEZZOLANO, María Beatriz - M. Correa 3456 T. 39 84 74

CERVIERI VITALE, Arnaldo J. R. Masini 3230 - T. 79 36 76

CERVIÑO de GUERCIO, Susana - Echevarriarza 3295 - T. 79 39 17

CERVIÑO OROZCO, Ma. del L. - Cooper 2269 - T. 50 59 80

CERVIÑO ROVERE, José M. - Fco. Araúcho 1224 - T. 78 11 93

CERVIÑO TORRES, Julio P. - J. L. Terra 3081 - T. 28 07 78

CERRUTI AICARDI, Luis E. - Cartagena 1582 - T. 50 03 30

CESARCO SLUTZKY, Ruben Marcos - Brandzen 1968/102 - Tel. Part. 72 28 77

CESSIO GAIERO, Eduardo - P. de María 930 B/5 - T. 40 73 08

CETRARO LONGO, Vicente - A. Díaz 2075 - T. 4 37 58

CETTA GIOIA, Miguel Angel - Yuquerí 391 - T. 32 02 44

CIAPPESONI RODRIGUEZ, Víctor Paysandú 857/4 - T. 90 45 60

CIBILS FERRARI, Daniel M. - Frey Bentos 3366 - T. 58 56 77

CICHERO LOGALDO, Luis - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1632/1404 - Tel. 90 27 81

CIFUENTES SGUERRA, Polo - Yaguarón 1156 - T. 91 18 19

CIGANDA, Miguel - L. A. de Herrera 1488/1

CIKUREL CATTAN, Idit - Rbla. Rep. del Perú 1379/301 - Tel. 78 22 71

CIRILLO UMPIERREZ, Angela I. J. César 1012 - T. 78 13 97

CIRISOLA CARBO, Miryam - Ingavi 2667 - T. 29 82 45

CIRONE FERNANDEZ, Luis - J. B. Blanco 1275/401 - T. 78 10 23

CISNEROS LANZILLOTTI, Héctor B. Méndez 3481

CIUCCI CARRO, Asuntina E. - J. B. Amorín 1429 P. 5/15 T. 91 28 15

CIZIN KRANTZ, Arturo - Guaviyú 2713 - T. 23 61 22

CIZIN KRANTZ, Salomón - Echevarriarza 3216/601 - T. 79 07 32

CLADERA AGUERRE, Jorge - Criollos 1884 - T. 29 74 13

CLADERA CARRIQUIRY, Pedro O. M. Sosa 2081 - T. 20 50 34

CLAVIJO GARCIA, Ma. Graciela - Canopé 4054 - T. 22 36 80

CLERICI, María Elida - Av. Fco. Soca 1263 - T. 78 34 32

CLUZET PARGA, Oscar - Tahim 871

COBAS ANDRADE, María M. - C. de B. Blanca 2516 - T. 80 37 27

COBAS MICHELENA, Roberto - S. Lucía 4377 - T. 39 52 75

COBAS RODRIGUEZ, Joaquín - F. Rodríguez 3088 - T. 79 29 73

COCCARO MARTINEZ, Santos G. - A. Díaz 1872 - T. 40 29 43

CODEBUE LARTIGUE, Julio L. - B. F. de Rivera 1415 A. T. 78 10 39

CODESAL MENDEZ, Edgardo E. Dublín 2024 - T. 50 34 13

COELHO IPAR, Mary Adriana - Charrúa 2695/102 - T. 79 80 56

COHEN GANEM, Walter Alberto - Gral. Batlle - T. 38 57 39

COHEN PAPO, Jorge Luis - R. Negro 1070/902 - T. 91 09 19

COHEN SARDAS, Moisés - J. Zudáñez 2826 - T. 70 81 71

COLA GARCIA, Alberto - L. A. de Herrera 4564

COLANERI ROSITO, Norma - Av. Fco. Soca 1389/202 T. 79 03 17

COLASSO CORIA, Héctor José - Zapicán 2855/67 - T. 28 16 75

COLEMAN SPOONER, William G. - C. Largo 1171 - T. 40 48 74

COLINO OTORES, Lucía Lilián A. Machado 2213 - T. 29 64 64

COLISTRO FOSSA, Ricardo C. - J. Bonaparte 3027 (altos) T. 58 46 48

COLISTRO OLAIZOLA, Carlos J. - Av. Italia 2451 - T. 49 15 94

COLOM SCALONE, Luis V. - F. Rodríguez 2665 - T. 78 35 65

COLOMBO, Romeo E. - Comercio 1415 - T. 59 08 14

COLZADA FOSSATI, Juan C. - Verdi 4803 - T. 59 30 51

COLLAZO CARDOZO, José Ma. I. Medina 3837/1105 T. 36 15 63

COMESAÑA GOÑI, Juan Luis - A. F. Costa 1611 Ap. 502 T. 23 51 53

COMINOTTI NORMELLI, Luis - A. Grande 1420 - Ap. 701 T. 4 48 25

CONDE COLLETTE, Ariel D. - Uruguay 1554/601 - T. 49 29 03

CONBERTI GOMEZ, Héctor - P. Podestá 1404 - T. 50 56 45

CONIBERTI GOMEZ, Delia G. P. Podestá 1404 - T. 50 56 46

CONSANTI TRUCCO, Rosita - W. Hansen 1764 - T. 30 99 12

CONSELO PAN, Estela Beatriz Porongos 3352 - T. 20 15 10

CONTERA CERINI, Blanca M. - T. Narvaja 1555 - T. 98 74 66

COPELLO TOYOS, Luis Alberto 18 de Julio 871 Ap. 1101 - T. 90 85 21

COPPOLA BURAGLIO, Julieta A. Grande 2584 bis - T. 23 38 81

CORA BASSO, Rodolfo - J. J. Rousseau 4411 - T. 58 41 31

CORBO COLLINS, Iris Minerva Paraguay 2106 P. 8/811

CORBO MACHADO, Milton E. - Guayaquí 3326/502

CORBO PIREZ, Rosa Nelly - Colón 1319/11 - T. 91 20 64

CORBO PRIETO, Walter G. - T. Toribio 1381 - T. 20 77 51

CORDANO AMATO, Ma. Cristina Br. Artigas 2440/602 T. 29 62 35

CORDERO PALLADINO, Miguel Rivera 2690/4 - T. 78 60 76

CORONEL VERA, José A. - Obligado 965/901 - T. 70 60 73

CORSINOMASDEU, Allan H. - A. Grande 1414/702

Grande 1414/402
CORTINAS ROCCO, Fernando - Av. Brasil 3096 P. 2 Ap. 11 T. 79 53 10
CORVO VERDURA, María A. - Br. Artigas 4519 - T. 28 01 63
CORRADI MARTINEZ, Horacio C. Berg 2457/1 - T. 70 62 12
CORRADI VIOLA, Daniel - Constituyente 1436/701 - T. 90 22 87
CORRAL ROCCO de FONTAN Alicia - J. César 1160 T. 79 84 90 - Cons.: República 1609 A. - T. 40 58 87
CORREA FONTES, Waldemar - M. Caseros 2634/1 - T. 41 74 40
CORREA GOMEZ, Adela Iris - T. Toribio 1369 - T. 20 77 51
CORREA GRIOT, Héctor A. - Av. Libertador 1464 P. 6/6 T. 98 78 56
CORREA HORS, Julio Eduardo - Colonia 1105/403 - T. 90 80 90
CORREA LAGRECA, Dolores - Joanicó 3579 - T. 58 75 81
CORREA REISSIG, Laureano E. Libertad 2701 - T. 79 14 53
COSENTINO RODRIGUEZ, Matilde - Lavalleja 2338 - T. 49 30 15
COSTA AMY, Carlos Eduardo - Uruguayana 3356 - T. 39 74 60
COSTA BRIANZA, Ana Silvia - Canelones 2321 Ap. 602 - T. 40 36 83
COSTA DE SOUZA, Juan G. - Av. Rivera 4415/6
COSTA DI FABIO, José María - Chaná 2389 - T. 40 64 27
COSTAS PETRINI, Irma C. - P. Luisi 1909 - T. 59 84 35
COTRO BASILE, María Amalia Av. Italia 5902 - T. 50 67 49
COTRO OLAVARRIA, Justo E. - Av. Italia 5902 - T. 50 67 49
COUGET LABRAGA, Noé M. - Tacuarembó 1381/002 - T. 40 52 85
COZZO CABRERA, Marta C. - Salto 1281/702 - T. 40 19 04
CRAIGDALLIE LOPEZ, Carlos W. - R. Pastoriza 1377 T. 79 77 69
CRESPO BEATRIZ, Luis E. - Av. Centenario 3372 - T. 58 56 79
CRESPO VARELA, Susana. F. S. Antuña 2737 - T. 70 58 58
CRESSERI VILLENUEVE, Benito Buschental 3406 - T. 39 73 58
CRIADO VAZQUEZ, Francisco J. - Brandzen 1990 P. 3/15 T. 41 73 61
CRISPINO CARLOTTA, Beatriz E. - R. Pastoriza 1451/601 T. 78 31 73
CRISPINO CARLOTTA, Luis A. Nelson 3636
CROCE BERGAMINO, Nicolás Yaguarón 1181/11
CROSA ORIQUE, Miguel A. - Av. Agraciada 3677 - T. 39 64 17
CROSSA ARENA, Pablo Juan - Libertad 2669 P. 4/14 78 18 12
CROVETTO PISANO, Ethel - Br. Artigas 2227 - T. 40 44 57
CUADRA BATISTA, Ma. Dominga A. Flemming 1678 - T. 59 07 02
CUADRADO RODRIGUEZ, Julio C. G. del Pino 4109
CUBAS BORGES, Susana C. - F. Cardoso Pje. F. No. 78 y Cno. Carrasco
CUBERO, María del Pilar - Maldonado 1598 - T. 49 68 89
CUCULIC, Juan Carlos - Av. Lezica 5840 - Tel. 30 08 66
CUÑA PIÑEIRO, Ricardo - Río Branco 1083 - Tel. 98 77 52
CUÑARRO de GIMENO, Graciela G. Suárez 2771 - T. 70 05 70
CUOCO, Francisco Carlos - Sarandí 594/316 - T. 91 28 11
CURBELO CARRAZZONE, Gustavo 21 de Setiembre 2560 T. 70 55 61
CURBELO URROZ, Alcides - J. M. Pérez 2940/101 - T. 70 52 64
CURI PEREZ, Lilián Beatriz - J. Núñez 2952 - T. 70 27 80
CURTO OCHOA, Sergio C. - R. del Pino 1331 - T. 41 23 94
CURZIO GUELLA, Lys Ersira - D. y Alvarez 3210 - T. 39 51 11
CUYAS HORNE, Rebeca - Colonia 1864/1701 - T. 41 11 44
CHAFES DUTREY, Daniel R. - Londres 3410 - T. 28 29 42
CHAGAS XAVIER, Darley José G. Barbato 1558 - T. 98 64 94
CHAIT DAVIDSON, Boris - S. García 2643/101 - T. 70 09 32
CHALAR RODRIGUEZ, Washington 18 de Julio 2066/402 - T. 4 57 33
CHARLONE MOZZINI, Rogelio A. - G. Ramírez 1754 P. 2/13 T. 49 47 22
CHAVARRIA, Raúl - Enrique Turini 970 - Tel. 39 65 45
CHELE BARGAS, Sandra N. - A. M. de Lavalleja 2220/102 - T. 41 58 33
CHERTOK VOSKOBOYNIK, José A. Porongos 2869 - T. 20 40 03
CHERRO RAMPOLDI, Cosme - Ejido 1570/501 - T. 98 09 65
CHIARA CARBALLO, Pablo- J. B. Amorín 1472 - T. 40 03 23
CHIAVO VIVIANI, José Luis - Lieja 6497 - T. 50 52 53
CHIESA BORRAT, Ma. del Carmen Cons.: 18 de Julio 1866 Ap. 1301 T. 4 29 82
CHIESA MOUNIG, Miguel A. - Avellaneda 3507 bis - T. 58 82 44
CHIESA SABATUCCI, Ma. del Luján I. Muerta 4127 - T. 39 63 01
CHIFFLET, Rafael - J. B. Blanco 861 P. 1/101 - T. 77 05 42
CHIRIGLIANO GARIN, Gilda V. - L. P. Lenguas 1538 - T. 29 77 82
CHMIEL MOSCOWICZ, Jacobo - Palmar 2319 - T. 79 83 01
CHU LIU, Chi Ping - Lavalleja 1980 T. 40 65 19
CHUCALA PALERMO, Gladys Olga - B. Aires 583 P. 4/15 T. 90 07 38
DABARCA TRIUNFO, Grizelda I. A. Harwood 6138 - T. 50 35 61
DABEZIES ANTIA, Agustín P. A. Berro 979 - T. 39 61 65
DABEZIES MASSONE, Alfonso R. Fco. Araúcho 1182/202 T. 79 65 59
DAGNINO ALPINO, Carlos C. - Br. Artigas 3588/5 - T. 38 12 50
D'AGOSTO BONFRISCO, Miguel - Gdor. Viana 2463/106 - Tel. 56 02 22
D'AIUTO SOLER, Herman J. - Av. Libertador 1676/602 T. 98 73 58
DAJAS MENDEZ, Federico J. - Br. Artigas 1685/501 - T. 4 49 17
D'ALBORA, Gregorio - L. Fernández 3053 - T. 23 38 40
DAMASCO GUTIERREZ, Hugo Omar - Belgrano 2831 bis T. 80 50 67
D'ANDREA BOTINELLI, Eduardo Colonia 2095/602 - T. 41 75 61
D'ANDREA ROSTAN, Enrique - Fco. G. Cortinas 2361 - Tel. 70 98 95
D'ANGELO, Nina Inés - Paysandú 1691/7 - T. 41 48 88
D'ANGELO D'ANGIOLILLO, Luisa G. Funes 2969 - T. 40 35 45
D'ANGELO DEMARCO, Gabriel O. J. Requena 1423 - T. 4 56 65
DANON VITACCA, Alicia Elsa- L. Piera 1825/2 - T. 49 51 07
DAPUETO ORTIZ, Sara L. - J. L. Terra 2263 - T. 29 27 45
DA ROSA RODRIGUEZ, Lía - M. Grosso 5731
DARSCHT MULER, Rosalía E. A. Narancio 3132 - T. 79 11 01
DA SILVA RODIO, Fredy E. - Stgo. Rivas 1672/1 - T. 78 48 57
DATI PETRINI, Ana María V. Atahona 3787/1 - T. 38 47 03
DAU CABRERA, José Carlos - Libertad 2482 - T. 79 04 48
D'AVENIA REGIS, Jorge - Calle "P" 3831/808 (Parque Posadas) T. 39 79 19
DAVIT STURZENEGGER, Nora M. Tacuarí 1357 P. 7/702 T. 98 35 83
DÁY CONTRERAS, Eduardo E. - J. B. y Ordóñez 2616/2
DE ALAVA SPIRITU, Calixto C. N. Palmira 1646 - T. 23 51 97
DEAMBROSI CHURRUT, Elsa I. Tapes 1018 - T. 29 74 76
DE ANDA VILA, Griselda M. - E. Martínez 1432 - T. 20 12 60
DE ANGELI, Rodolfo - Av. Agraciada 1748 - T. 80 38 32
DE ANGELIS MARTINI, Raúl - M. C. Martínez 2869

T. 20 95 01
DE BEJAR GUARNIERI, Raquel M. Moreno 2182 - T. 41 44 14
DE BELLIS GORDON, Mirtha G. C. Reyles 1607 - T. 20 51 87
DEBENEDETTI CASTILLO, María A. Ricaldoni 2503/401 T. 49 12 81
DE BERNOCHE COMOLLI, Ema Luz - V. Manuel 5813 A/6 T. 56 00 55
DE BIASE CASTRO, Julia M. - P. V. y Vega 1388/3
DE CAMPOS DOS SANTOS, Dea Siria 6179 - T. 50 62 03
DECARLINI MENGOTTI, Estela - Limburgo 1482 - Tel. 50 78 45
DECARO CAPPELETTI, Jorge H. I. Bosch 2551/301 - T. 79 09 31
DECARO FERRARO, Julio M. D'Azeglio 2046/201 T. 79 44 03
DE CASTRO LENGUAS, Dora - M. Bruto 1266 - T. 79 14 83
DECEDO CARBAJAL, Hilda M. Av. Centenario 2845/101 T. 80 20 76
DECIA BERTA, Eduardo M. - J. B. Blanco 3247/801 - T. 78 89 07
DE COLA BARBERIS, María E. - W. Regules 3660
DECONUD CURBELO, Susana M. - A. Chucarro 1134/404 T. 78 98 36
DEDE GANTUS, Wadi - A. Salvo 30 - T. 38 60 94
DEFERRARI VAZQUEZ, Aldo - Brandzen 1994 - T. 40 16 25
DE FUENTES BERNASCONI, Julio J. A. Possolo 4197 - T. 58 58 39
DE LA PLAZA BOCCIA, Paula V. Mercedes 1712 - T. 41 89 46
DEL CAMPO, Juan - Br. Artigas 1198 - Tel. 78 42 35
DEL CAMPO RIET, Francisco - Av. Sayago 1111 - T. 39 60 27
DE LEON CAPOBIANCO, José Luis - L. A. de Herrera 2275 - T. 58 62 21
DE LEON COSTA, Alicia María Canelones 2398/401
DE LEON MARTYNIUK, Mario R. C. Anaya 2638/5
DE LEON SALMANTOR, Ivonne G. República 1720/3 - T. 49 18 79
DELEONARDIS, Daniel - Uspallata 1537 - Tel. 61 05 58
DE LEONE D'AVANZO, Héctor Obligado 1018 P. 1/1 T. 78 26 92
DELFINO SALVATTI, Elena - Paysandú 1997/6
DELGADO CARDOZO, José Enrique - César Mayo Gutiérrez 2258 - Tel. 30 09 43
DELGADO DEMENECH, Alicia V. Palmar 2260/104 - T. 41 13 48
DELGADO FEBLES, Mario R. - R. Arrosa 978 - T. 38 65 93
DELGADO RODRIGUEZ, María P. Larghero 5844 - T. 61 00 31
DELGADO VERTIZ, Fernando - Calle "T" 3257/910 - (Parque Posadas)
DELGADO VERTIZ, María I. - Yí 1186 - T. 91 40 14
D'ELIA BAUZA, Lidice - A. Díaz 2061 - T. 4 37 58
DE LOS CAMPOS GARCIA, Diego Av. Rivera 2038 P. 1/6 T. 4 48 69
DE LOS REYES OLIVERA, Luisa Av. Fco. Soca 1370 - T. 78 59 26
DE LOS RIOS ROBLEDO, Emilio - Nancy 4405 - T. 59 42 84
DE LOS SANTOS, Franklin - Juan Paullier 2014 - Tel. 41 59 76
DE LOS SANTOS MARAUDA, Omar - P. Viera 2510/3 T. 4 64 35
DEL PINO SANGUINET, Ana María Magallanes 1243 - T. 49 54 55
DELL'ACQUA, Cecilia - Gil 1009 T. 39 76 36
DELL'ACQUA, Mario Andrés - Verdi 4343 - T. 59 68 50.
DELLA SANTA, Fernando - Cons.: 18 de Julio 1082 Ap. 604 - T. 91 12 84 - Caldas 1647 T. 59 98 00
DELLA TORRE RODRIGUEZ, Luis J. Paullier 1658/301 - T. 40 54 18
DELLEPIANE MOLINARI, Marisa - A. Latorre 4868 - T. 56 37 61
DELL'OCA VIAGGIONE, María A. 18 de Julio 1712/9 - T. 40 29 86
DEMAESTRI AICARDI, Arturo - Waterloo 916
DE MAIO IPARRAGUIRRE, Nelson Calle "P" 3275/902 (Parque Posadas)
DE MARCHI BRONZOVICH, Nora M. Pirineos 2820/2
DEMARCO de ALONSO, María E. M. C. Martínez 1625/306 - T. 41 75 18
DE MARCO RAPPA, Rodolfo O. - Buxareo 1140/001
DEMARIA BELEUSSI, Carlos. Mercedes 1181/501 Tel. 90 48 45.
DE MARIA VIERA, Ruben L. - Garibaldi 2505/502 - T. 49 46 34
DE MATTOS DE MELLO, José Luis Las Heras 1928/202 - T. 78 20 77
DE MEDINA, Gualberto - 18 de Julio 1103 P. 5 - T. 90 27 69
DE MEDINA MASSA, Ofrenda C. - J. B. y Ordóñez 5477 T. 39 27 03
DE MELLO MOLINS, Carlos M. - República 1720/3 - T. 49 18 79
DEMICHELIS MAREQUE, Hilda G. - Ejido 1645/201 - T. 98 77 80
DEMIRDJIAN MARKARIAN, Juan B. - F. Castellanos 1245 T. 39 54 66
DEMORO ROGGIERO, Silvio V. - Cno. Castro 610 - T. 39 15 56
DE MURO PEREZ, José - M. Aurelio 3996 - T. 59 15 32
DE MULA COMPTE, Carlos A. - 19 de Abril 3453 - T. 39 66 80
DENEO PELLEGRINI, Hugo E. - R. y Calel 2577 - T. 40 61 02
DE PAULA MANASSI, Tabaré A. - D. A. Larrañaga 3721/2
DE PENA FERNANDEZ, Alberto E. J. de Salterain 981/302 - T. 41 28 07 - At. L. y V. 15 a 20 hs.
DE PENA STURZENEGGER, Prudencio Jorge. J. Ortiz 3155 bis/704 Tel. 81 04 77
DE PRO PASEGGI, Celia - Alarcón 1510/3
DER BOGHOSSIAN ABUSEFIAN, H. - Colombes 1311 - T. 59 24 30
DERMIT BARBATO, Guillermo I. J. Campana 2818/1 - T. 56 11 65
DE RONDE GIORGI, Catherine - Echeverría 647 P. 1 - T. 70 55 55
DESARQUISIAN NARDJIAN, F. - M. de Raffo 432 - T. 39 56 39
DE SOTO RICCI, María M.- Brenda 5664 - T. 50 11 39
DE STEFANI, Eduardo. M. Barreiro 3318/501. Tel. 78 10 46.
DETOMASI PAN, Alberto N. - Obligado 1377/402 - T. 41 41 03
DE VECCHI GUTIERREZ, Jorge M. Br. Artigas 2440 - T. 40 44 88
DEVINCENZI ABELLO, Fco. Miguel P. de la Luz 1074 - T. 79 81 96
DEVINCENZI CASTRO, Fernando Yamandú 5619 - T. 30 05 42
DIAZ AGRELO, Stella Carmen - Rocha 2771 - T. 20 76 53
DIAZ BONO, Pedro Antonio - A. Espínola 1936 - T. 50 39 47
DIAZ CABRERA, Fernando - 21 de Setiembre 2385 - T. 40 67 00
DIAZ DUFAU, Hugo W. - J. B. Amorín 1211/5 - T. 91 73 62
DIAZ FERNANDEZ, Aida. Bolivia 2008.
DIAZ FILGUEIRA, Lilián. Iguazú 4942 Tel. 58 15 73
DIAZ LUZARDO, Ana María - Verdi 4338/001 - T. 59 34 01
DIAZ OLASCOAGA, Eduardo - Agraciada 2405 - T. 20 19 95
DIAZ POSE, Earret - F. Ferreira 1989 - T. 20 90 48
DIAZ RICCIARDI, Jorge Luis - A. Cheveste 1411 bis/1
DIAZ RIVARA, Manuel O. - 18 de Mayo 1077 - T. 39 32 26
DIAZ ROMERO, Carlos A. M. Trueba 1076/3 - T. 49 50 07
DIAZ RUIZ, Carlos - J. de Salterain 1376/9 - T. 41 45 53
DIAZ SANTOS, Milton - F. S. Antuña 2990/6 - T. 70 11 80
DIAZ SUAREZ, Daniel Hermes. L.A. de Herrera 4364/9 Tel. 39 91 50
DIAZ VALDEZ ZUÑIGA, Rafael Dr. C. Butler 1803 - T. 50 35 77
DIB CASSAB, Roberto B. - F. S. Antuña 2779 - T. 70 20 63
DIBARBOURE PASTORINI, Jorge O. D. Gestido 2788 - T. 78 51 39

DIBELLO PIZANO, Nelson - Las Violetas 1047 - T. 39 74 37
DICANDRO INELLA, Miguel - J. B. Blanco 1285 P. 2 T. 41 04 23
DIDIER FERNANDEZ, Elizabeth - Cnel. Mora 609 - T. 70 05 73
DIESTE, Tomás. Miguel Barreiro 3347/501 Tel. 79 66 12
DI FABIO ROGLIA, Marta. Araúcho 1308/103 Tel. 78 28 70
DIFILIPPO DE SOUZA, José - 8 de Octubre 3088/401 B. T. 58 64 55
DI - GENOVA, Juan José - Arrascaeta 1398 - T. 59 37 26
DIGHIERO URIOSTE, Carlos - Andes 1412/6 - T. 90 28 97
DI GIOVANNI BRUNO, Juan - Br. España 2539 - T. 77 18 91
DI LANDRO CASAS, Raquel C. - Av. Rivera 2832/402 T. 41 27 24
DI LANDRO MORSI, Jorge D. - Av. San Martín 2097/4 - T. 20 31 07
DI LANDRO MORSI, Juan C. - J. Requena 2142 - T. 49 08 93
DILASCIO DUGUING, Ma. Cristina - Encina 1691 - T. 4 46 38
DI LANDRO, Jorge. San Martín 2091 Tel. 23 30 55
DI LORENZO IVALDI de D'OTTONE, Elizabeth. Pza. Cagancha 1342 P. 1 T. 91 20 75 - 78 21 07
DI PAULO VOLPI, Carlos - F. Cardozo 1767 - T. 59 18 74
DI SEGNI MARTINETTO, Marco I.. M. Correa 3529 Bis. - T. 38 78 09
DIYURIO LAMBERT, Hugo. J. Ruquena 1271/201 T. 49 34 83
DOCAMPO MARCHETTI, Magela - A. Schroeder 6594 - T. 50 29 87
DODERA ELENA, Lilián María - Cuaró 3060 - T. 28 16 91
DOLDAN CHELELA, Antonio R. - F. Cardoso 1725 - T. 59 77 78
DOLDAN MARTINEZ, Raquel S. - Br. Artigas 516 - T. 70 01 10
D'OLIVO CIOLI, Francisco L. - Br. Artigas 4271 - T. 28 16 01
DOMINGUEZ ANGELORO, Carlos A. - P. Gomar 4395 - T. 59 48 62
DINI OLIVERA, Arturo. J. Jackson 885 Tel. 40 69 05
DOMINGUEZ MARTIGNONE, Alberto M. Belastiquí 1402 Tel. 50 06 15. Gral. Paz 1208/301 Tel. 50 52 47
DOMINGUEZ OTERO, Beatriz. Baltasar Vargas 1106/1 - T. 80 34 70
DOMINGUEZ ANGELORO, Carlos A. - P. Gomar 4395 - T. 59 48 62
DOMINGUEZ CARMONA, Zulma A. Grande 1391 bis
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Raquel Galicia 1164/1402 - T. 91 48 25
DOÑO, Leonardo - Buxareo 1289 A. 702 - T. 78 99 05
DORF SKURA, Jaime - Rbla. M. Gandhi 189/601 - T. 70 11 90

DOS SANTOS, Roberto José - J. B. Amorín 1597 - T. 90 29 16
DOS SANTOS CIBILS, Gustavo - Vázquez 1405 Apto. 801 T. 41 13 42
DOS SANTOS VIÑOLES, María V. Calle "V" 3872/506 S. 9 T. 3 (Parque Posadas) - T. 38 44 00
D'OTTONE HERBON, Walter L. Itacurubí 1323 - T. 50 24 68
DRESEL HARING, Walter - R. Masini 3304/302 - T. 79 15 96
DUARTE ARES, José - D. Costa 4124 - T. 81 28 12
DUARTE CROSA, Walter M. Berinduague 742 - T. 39 81 82
DUARTE LASARTE, Ana M. F. Contucci 3942 - T. 39 18 97
DUBCOVSKY NAISTAL, Ricardo Av. Agraciada 1448/22 T. 90 50 46
DUBIKIN MALY, Adela A. - Azara 3727/1 - T. 58 60 26
DUBOURDIUE ABAL, Juan J. Miraflores 1405 - T. 50 00 33
DUBRA, Alvaro. Av. Ramón Anador 3525/2. Tel. 81 73 34
DUHAGON PEQUENO, Bautista J. M. Montero 3006/801 - T. 70 11 35
DUPETIT COCCARO, Miriam E. Av. Rivera 2869/002 T. 78 90 10
DURAN ARSUAGA, Antonio - Canelones 2013/401 T. 41 03 87 - Rivera 5267 T. 59 51 75
DURAÑONA CANCELA, Alvaro W. E. Azarola 2272 (Carrasco) T. 50 51 33
DURE BLANCO, Gregoria B. - Edison 4620
DUVOS AZNARES, Julio - O. D. Gestido 2592 - T. 78 73 20
EASTON AIZEN, Liliana G. - Estrázulas 1374/803 - T. 59 68 16
EBOLE RODRIGUEZ, Obdulia E. C. y Riqué 1295 - T. 29 37 14
EBOLI PERNA, Grisel - Wellington 4743 bis - T. 58 88 94
ECCANDELL LOPEZ, María - B. del Pino 1438
ECCHER ENTENZA, José C. - A. Díaz 1600/903 - T. 4 65 17
ECHAGUE, Juan Antonio. J. Suárez 3621/10 Tel. 39 29 43
ECHENIQUE PEREZ, María A. - 3 de Febrero 4323/307 T. 38 60 83
ECHENIQUE REYES, Carlos - T. 23 Baltasar Brum
ECHENIQUE SAN PEDRO, Ma. del Carmen - Bogotá 3476/1
ECHEVARRIA SILVA, Luis Ma. - Dr. Capdehourat 2658/2 T. 58 16 03
ECHEVARRIA SILVERA, Oroamán Brandzen 2230 P. 4 - T. 49 85 81
ECHEVARRIA VAZ FERREIRA, S. Uruguayana 3222 - T. 28 16 59
ECHEVERRIA PERERA, Andrés H. Av. Rivera 2144 - T. 49 27 59
ECHEVESTE DIAZ, María C. - V. Benavídez 3167 - T. 20 69 42
ECHEVESTE RIVEROL, Laura Iris B. Alvarez 4537 - Senda 7 - T. 38 83 34 - A. Grande 1532 Ap. 404
ECHEZARRETA MONTES DE OCA I. - L. A. de Herrera 1083 T. 79 04 80
EIZMENDI GARRA, Ceferino - Orleans 2181 - T. 50 30 33
EJGENBERG MEKLER, Bernardo Fco. Vidal 617/201 - T. 70 16 68
EKROTH KLEPSH, Julio A. Hernani 1571 - T. 50 53 09
ELBAUM TOBAL, Alberto M. - Br. Artigas 644/401 - T. 70 45 02
ELHORDOY CHILINCHABIDE, Aníbal - Bvar. Artigas 3765/1 T. 23 50 30
ELZAURDIA GOMEZ, Raúl - Palermo 5685/210 T. 50 42 36
EMBOM NATALINO, Guillermo Ciudadela 1174/102 - T. 98 29 50
EPSTEIN SEADE, Ana Elisa - Buxareo 1140/401 - T. 78 19 53
EPSTEIN SULMAN, Bernardo - Guaná 1928 - T. 40 42 03
ERLIJMAN MATLIS, Roberto - Asencio 1323 - T. 28 14 42
ESCORIHUELA VILLAR, Juan - J. B. y Ordóñez 4179 T. 20 18 22
ESCUDERO MATOS, Artigas L. P. Costa 70
ESCUDERO NAYA, Oscar A. Burdeos 1903 - T. 31 99 12
ESPEL ORSI, María Cristina W. Beltrán 1898/2 T. 79 07 21
ESPERANZA AMON, Catalina J. Belloni 3238 - T. 78 95 05
ESPERANZA LEVI, León - J. Martí 3320/70 - T. 78 52 09
ESPOSITO BARBLARI, María A. Otelo 1630 - T. 50 05 94
ESQUEFF DEL CORE, Nilda - Av. Rivera 2264 - T. 59 24 70
ESQUIVEL GAONA, Atilio - A. Aguiar 1723/201 - T. 81 15 48
ESQUIVEL RODRIGUEZ, Alicia Canelones 1529/5 E. T. 40 64 28
ESTABLE CIANCIULLI, Beatriz Pilcomayo 5271 - T. 59 55 75
ESTABLE MEXIGOS, Julio C. - Pan de Azúcar 2634
ESTABLE PUIG, Juan - Escocia 2229
ESTAPE CARRIQUIRY, Gonzalo B. del Tabaré 2950 T. 70 11 74
ESTEFAN SEGUI, Alberto F. J. H. Figueiras 2302
ESTEVARENA RODRIGUEZ, María La Gaceta 1382/11 - T. 78 25 06
ESTEVEZ CARRIZO, Francisco Edgardo - M. Caseros 2809 T. 80 29 64

ESTEVEZ COLOMBO, Arlina E. Estiveo 1490
ESTEVEZ FREIRE, Blanca - Br. España 2831/201 - T. 79 35 25
ESTEVEZ RODRIGUEZ, Eduviges S. Salvador 2011
ESTIGARRIBIA CANATA, Hugo J. Zorrilla 2469 - T. 61 05 77
ESTIGARRIBIA PASSARO, Jorge - A. R. y Cajal 2518 T. 80 25 31
ESTOL GONNET, Diego Luis H. Morales 2634 bis/201 T. 49 10 84
ESTOL OLIVERA, Alda María J. M. Sosa 2281/701 - T. 40 30 40
ESTOUP BARLOCCO, Alicia - Br. Artigas 2516/501 - T. 20 82 80
ESTRELLA GATTI, Alberto - Br. Artigas 919 - T. 4 41 81
ETCHANDY ORTIZ, Hugo - J. E. Rodó 1818/204
ETCHECHURY MAZZA, Ma. Cristina - T. Diago 781 Ap. 601 T. 70 48 96
ETCHEGOYHEN, Carlos - Joanicó 3290/004
ETCHEPARE PERELLI, Horacio J. D. Pereyra 1040 - T. 39 11 72
ETCHEVARREN MORO, Rodolfo Las Violetas 841 - T. 39 02 60
ETCHEVERS VIANNA, Oscar Daniel - G. Ramírez 1983 T. 40 72 40
ETCHEVERRY FERBER, Gonzalo Cuareim 938/401 - T. 98 10 94
FABINI, Camilo - Br. España 2926/801 - T. 78 72 19
FABIUS SERKSNYTE, Salomón Fco. Schinca 2411 T. 58 02 02
FABREGAT DOS SANTOS, José J. Ellauri 839/603 - T. 79 38 35
FACELLI GRAU, Juan Angel - T. Narvaja 1525 - T. 4 69 82
FACELLO, Oscar - P. de María 1260 - T. 4 64 80
FAGET PRATI, Eva - J. Paullier 1110/16 - T. 4 38 46
FAGUNDEZ, Juan José. Gonzalo Ramírez 1966. Tel. 40 27 63
FAILDE de CAROZZI, Delia H. R. Graceras 779 - T. 70 20 78
FALCO FONSECA, Amílcar F. R. Negro 1279 - T. 98 68 70
FALCO LICHTENBERGER, Enrique - L. Obes 1065/201 T. 39 79 48
FALCON SENAC, Carlos Ma. - Canelones 1744 - T. 4 64 23
FALCONI GARRE, Esteban S. - J. Ellauri 816/702 - T. 79 28 48
FALCHETTI ESCUDERO, Juan Carlos - Porongos 2858/103 T. 20 18 33
FALERO VONELLA, Susana Z. Garibaldi 1925 bis/102 T. 20 78 64
FARAT FERNANDEZ, Carlos A. Av. Sayago 869 - T. 38 83 39
FARAVELLI DAVILA, Milton - R. Branco 1385/5 - T. 90 61 61
FARAVELLI DAVILA, Sergio L. B. Blanca 2434 - T. 40 43 87
FARIAS SAPPIA, Elsa M. - L. Forteza 2646 - T. 58 30 74
FARIÑA VELAY, Juan A. - Av. Rivera 3336 - T. 78 00 71
FARRE DELBONO, Iliana - C. Anaya 2668 A. - T. 81 44 05
FARRE SILVA, Yolanda Mabel Br. Artigas 2028/001 T. 40 65 60
FASCIOLI, Armando H. - 18 de Julio 1474 P. 1 - T. 40 11 66 At. Ma. y J. de 17 a 18 hs.
FASSIO ARAUJO, Elena N. R. Anador 3892/2 - T. 59 39 41
FASULO CARRO, Pabl - L. 18 de Diciembre 1519/1 T. 59 10 94
FAVARO, Ricardo. Luis de la Torre 689/5.
FAVAT TOURN, Juan H. - Rondeau 2133 Ap. 906 T. 29 71 04
FAZZINO RUGGIERO, Omar - Uruguay 1666 T. 40 28 79
FAZZIO MONTANS, Héctor M. F. Sanguinetti 2482 T. 58 60 33
FEIN KOLODNY, Celia - Yaco 1469 T. 59 74 93
FELDMAN FABIUS, Adolfo - Joanicó 3345 T. 58 01 20
FERNANDEZ, Alvaro. Estero Bellaco 2593. Tel. 80 16 81
FERNANDEZ, Verónica - M. Tajes 7249 T. 60 72 01
FERNANDEZ ALVAREZ, María C. E. Valdenegro 3516 T. 38 36 54
FERNANDEZ ARAUJO, Isabel - Libertad 2686/803 T. 28 17 47
FERNANDEZ ARENA, Daniel E. Cno. Castro 592 - T. 39 32 88
FERNANDEZ CAMET, María I. - Av. Millán 2964/202
FERNANDEZ CABRAL, María M Tabaré 2439 - T. 70 38 88
FERNANDEZ CEAN, Juan M. Br. Artigas 2490/602 T. 29 72 41
FERNANDEZ CORVO, Graciela Av. Brasil 3042/202 T. 79 90 41
FERNANDEZ CREMASCO, Pedro R. Anador 3682
FERNANDEZ de AGUIRRE, Amanda - P. Vidal 2364/2 - T. 58 33 10
FERNANDEZ DELL OCA, María A. J. M. Pérez 3810/303 T. 70 16 94
FERNANDEZ DI MAGGIO, Laura J. L. Terra 2754 - T. 70 29 82
FERNANDEZ ESCOTTO, Jorge L. Durazno 1066
FERNANDEZ FEO, Antonio - Av. Agraciada 2738/4
FERNANDEZ FERNANDEZ, Alicia Ma. - Ramos 4234 Ap. 302 - T. Prov. 20 75 00
FERNANDEZ HAUW, Gustavo L. P. Ellauri 3275
FERNANDEZ FERNANDEZ, Graciela - Brandzen 1990/30 T. 23 30 54
FERNANDEZ LASCANO, Francisco F. Escardó 1424 - T. 39 37 58
FERNANDEZ LATORRE, Ibis - Gdor. Viana 2642 - T. 58 57 09
FERNANDEZ GASTAMBIDE, Susana - Grecia 3545 P. 4/14
FERNANDEZ GIULIANI, Jorge J. Verdi 4454/301
FERNANDEZ GOGORZA, Orlicia G. - J. B. y Ordóñez 4766 T. 39 03 81
FERNANDEZ GOMEZ, Washington A. - Colorado 1732 - T. 23 31 96
FERNANDEZ GONZALEZ, Aurelio. Rivera 6224 Tel. 50 87 33
FERNANDEZ GUISANDE, Flora - J. L. Terra 2464 - T. 20 22 51
FERNANDEZ MARANA, Orquídea B. - P. y Ombúes 5919 T. 50 48 10
FERNANDEZ NUÑEZ, Daniel J. G. Gallinal 2235 - T. 20 87 49
FERNANDEZ OLIVERA, Miguel Angel. Luis Lamas 3205. T. 79 02 61
FERNANDEZ PAREDES, Iris. Verona 5890 Tel. 50 27 38. Cons. Colonia 966/104
FERNANDEZ PATIÑO, Eva L. - 18 de Julio 973 - T. 91 71 10
FERNANDEZ PERDOMO, Gonzalo J. B. Blanco 834/804 T. 77 11 27
FERNANDEZ TIZON, Edgardo. Mariano Sagasta 169 Tel. 39 59 27
FEROLLA MENDEZ, María C. P. de María 1072 P. 1 T. 40 41 80
FERRAGUZ HERNANDEZ, Milton D. F. Crespo 1816/202 T. 4 31 44
FERRANDO CURBELO, Enzo Leone - Av. J. Suárez 3430 T. 29 05 15
FERRANDO SANTINI, Rodolfo E. Cufré 3158 - T. 20 81 79
FERRARA PARENTE, Antonio - J. Paullier 1825 - T. 4 30 18
FERRARI MORENO, Dora S. - Guaviyú 3021/103 - T. 20 63 96
FERRARI PALTRE, Ivonne A. - D. A. Larrañaga 3215 - T. 58 35 84
FERRARI PREZIOSO, Ana C. - Av. Rivera 3307 P. 2/11 T. 78 67 38
FERRARO TRINDADE, Alicia - R. P. Martínez 1067 - T. 38 69 49
FERRAZ LEITE, Marcelo H. - Gral. Urquiza 3278 - T. 58 72 55
FERREIRA CHAVES, Machado R. - Guayabo 1772 - T. 4 31 51
FERREIRA de MATTOS, Mercedes. (Post Grado: Neumología). Rep. Dominicana 2930/502
FERREIRA DE MATTOS, Nelson I. Somme 1596 - T. 78 16 89
FERREIRA GARCIA, Edgar N. - 28 de Febrero 1074 - T. 39 89 15
FERREIRA LETTIERI, Gerardo - Ana Al. de Lavalleja 2048/301

FERREIRA VELLOSO, Cleber - 18 de Julio 2224/3 - T. 4 64 05
FERRER CIFUENTES, Sergio - Gral. Pagola 1732 - T. 41 70 04
FERRERO PETEAN, Rita - Milán 3441 - T. 58 10 06
FERREYRA FERREYRA, Flor de M. - Charrúa 2364 - T. 79 31 87
FERRIOLO GARCIA, Isabel - L. A. de Herrera 4395 - T. 39 50 70
FIERRO BARRANDEGUY, Cristina Comercio 2328 bis.
FIERRO BERRO, Luis Carlos - Pza. Cagancha 1170/402 - T. 98 38 96
FIERRO MARTINEZ, Leonor - B. Araújo 4137 - T. 29 40 22
FIERRO OTTONELLO, Nicolás J. - Atlántico 1679 - T. 69 67 14
FIERRO REBOSIO, Juan M. - Verdi 4339/502
FIGUEROA DE GROLERO, M. Luis Blanes Viale 6080 - T. 50 06 60
FIGUEROA PEZZOLANO, Ana M. - A. Gómez 1844 - T. 59 06 06
FILIPIAK, Luis - Logroño 1314 - T. 39 16 80
FILIPOV VASILOV, Samuel - Rocha 2462 - T. 30 23 11
FILIPPA BATISTA, Luis A. - Calle 1 No. 5414 (P. de la Española)
FILLOY, Teresa - C. Arenal 1807/201 T. 29 48 71
FINALI PILAS, Jorge Luis - Guaná 2092 - T. 41 30 39
FINAMORE SCHIAVONE, Juan - Humberto 1o. 3980 - T. 59 34 19
FIRPO BRIGNONI, Francisco J. Navarra 1943 - T. 78 63 38
FISCHER, Tabaré Mario - Inst. Higiene A. Navarro 3051 - T. 80 18 54 80 10 00 - 80 12 88
FLACHSLAND DIEZ, Jorge - Rbla. Rpca. de Chile 4509/901 - T. 59 15 38
FLEGINSKY SCHKURIN, Sergio - M. H. y Obes 4627 - T. 38 26 12
FLEITAS BELEN, Luis Ariel - 18 de Julio 1811 P. 9/901 - T. 41 18 29
FLORENTIN BAEL, Lidio - Hocquart 2234
FLORES BEAUXIS, Luisa Inés - Ma. Orticochea 6369 - T. 38 30 91
FLORES BUFFA, María Mirta - Líbano 1376 - T. 50 35 07
FLORES CARVAJAL, Luis W. - Uruguay 818/17 - T. 98 48 15
FLORIN GUSCHIEVICI, María - J. B. Blanco 831/3 - T. 70 35 91
FOGLIA MAFIO, José Luis F. B. - Pza. Libertad 1329 P. 7 - T. 90 42 69
FOLLE, Enrique. (Res. Cirugía Quirúrgica 1, Hospital Pasteur). 21 de Setiembre 3071/302 Tel. 70 13 16
FONSECA PISANI, Mauro W. - Acevedo Díaz 2163 - T. 41 71 46
FONTANS, Ma. del Carmen - T. 59 00 98
FONTENLA ALONSO, Lilia Z. - J. Villegrán 2739 - T. 58 62 83
FOREN LOTUFFO, Lina Mary - El Viejo Pancho 2530 - T. 79 02 88
FORMENTO SECCHI, Ana Rosa. Jacquard 235 Tel. 38 07 49
FORMOSO LUCAS, Jose Fco. - C. Coé 3370 - T. 81 35 49
FORMOSA TARANTO, José - J. B. y Ordóñez 3659 - T. 29 86 37 - Cons. J. Requena 1038 - T. 49 40 36
FORNARO ALDABALDE, Néstor - J. Jackson 1449/25 - T. 41 66 52
FORNI BRECCIA, Ma. Angélica. Vicente Rocafuerte 1678 T. 50 35 12
FORNOS CHINCHURRETA, Claudio F. Solano Antuña 2629 - T. 70 42 35
FORTEZA LOPEZ, Gustavo M. - Bacigalupi 1711 E. Norte
FORRISI JARDIM, Carlos - Canadá 6334 - T. 61 06 64
FOSMAN MENDELYESKY, Elena - Rbla. M. Gandhi 667/601 - T. 70 21 53
FOSSA ROMERO, Matilde. José Ellauri 710 Tel. 70 57 41
FOSSATTI PONS, Ana María - Fco. Bicudo 3872/1 - T. 39 29 31
FOSSEMALE BRUN, Estela T. R. Pastoriza 1451/502 - T. 79 40 24
FRADE NUÑEZ, Beatriz María - Av. Rivera 1930/12 - T. 4 35 21
FRADE PEGAZZANO, Daniel Elbio Maldonado 2434 - T. 79 81 28
FRAGA ACOSTA, Raúl Alfredo - Gil 1184 - T. 20 49 47
FRANCESCOLI PETRELLA, Dante India Muerta 3993 - T. 39 76 53
FRANCESCOLI PETRELLA, Ezio - A. Berro 975 - T. 39 61 10
FRANCIA VOLGESANG, Enrique G. - Ramón Masini 2966 - T. 79 25 72
FRANCIULLO DI MENZA, Atilio - Br. Artigas 2988 bis - T. 28 86 40
FRANCO ALBANO, Nora - J. Spikerman 2077/201 - T. 81 57 81
FRANCO GOMEZ, Elizabeth - Chile 3513 esq. Barcelona - T. 31 95 25 Grecia 4279 casi C. M. Ramírez - T. 31 13 21
FRAPPOLA ALVAREZ, Luis A. - G. Barbato 1363/402 - T. 90 06 15
FRASCA GAGLIARDI, Giannella - Missouri 1562 bis - T. 59 24 76
FRASCHINI GUARDO, Luis C. - Juncal 1305/1503
FREIRA ETNA, Belkis María - R. Koch 3685 - T. 28 18 25
FREIRE ESTEVES GAONA, Silu L. Abacú 2142 bis - T. 58 58 38
FREIRE GONZALEZ, María T. - Asamblea 4106 - T. 59 82 61
FREUNDLICH KNAPP, Christofer - Br. Artigas 968 - T. 79 55 17
FREYRE TELES, Yolanda L. J. J. de Amézaga 2115 - T. 23 66 89
FRICK de RUGGIA, Olga - E. Acevedo 1507/4 - T. 4 44 54
FRIEDMAN STEIN, Bernardo - J. Bonaparte 3063/5 - T. 58 70 26
FROCH GLUSMAN, Guillermo. Alejandro Chucarro 1198/803 Tel. 79 06 03
F. Crespo 2264/3 - T. 20 69 76
FRYDMAN SZLIM, José - J. Ellauri 697/701 - T. 70 64 34
FUENTES CARBAJALES, Ana Ma. - Cno. Ariel 5023/1 - T. 38 63 87
FULCHI GARGIULLO, Natacha D. - F. Cardoso 1753/2
FUSTER Y ARTIGAS, Guillermo - 18 de Julio 1044/201 - T. 91 08 35
GABITO ZOBOLI, Graziella C. - Av. 30 Metros 2183 (Cerro) - T. 49 88 14
GABUS BAGNULO, Raúl Héctor - E. Masculino 2617/3 - Libertad 2585 T. 78 82 16
GADDA SPERA, Julio César - Ceibal 1724/3
GADEA CIAPPESONI, Heriberto - L. Sambucetti 2688
GAGGERO PAREDES, Argentina - Constituyente 1944/802 - T. 49 24 69
GAGGERO PEDEGINI, Mario R. - Av. Brasil 2887/301 - T. 79 61 56
GAGLIARDI POSE, Milton A. René 1696/1 - T. 50 35 27
GAIBISSO FEDULLO, Rómulo Edo. V. Benavídez 3205 - T. 20 40 74
GAIONE DELMONTE, Felipe - Av. S. Martín 2472 - T. 29 73 68
GAISTOT CHMIEL, Enrique - Spencer 4604 - T. 56 69 27
GALANTE MAILAND, Myriam - D. Terra 1673 - T. 4 20 49
GALASSO BENTANCOUR, Alberto J. - Dr. J. P. Brito Foresti 3029/702 - T. 80 55 33
GALGIARDINI PEYRAS, F. Gastón Ramón 2336 - T. 78 41 77
GALIMIDI HODARA, Salomón - Atlántico 1689 - T. 59 59 92
GALLARRETA BARSAGHI, Mario - J. Paullier 1445/305 - T. 49 31 64
GALLARZA HERRERA, Manuel - Av. Agraciada 2776 - T. 23 50 27
GALLEGO PEREIRA, Laura - Reconquista 334/602 - T. 95 59 72
GALLENO VIGNEAU, Giannina - D. Terra 2129 "A"/13 - T. prov. 40 59 97
GALLI CHERRI, Aída Renée - J. Paullier 1445/305 - T. 49 31 64
GALLO DELLE ODE, Armando - B. Irigoyen 5688 - T. 30 99 26
GALLO FAZZIO, Julio César - A. Chucarro 1311/902
GALLO GOMEZ, Gustavo A. L. Fernández 3120/2 - T. 20 73 95
GALLO TESTA, María del C. C. de Guayaquil 1363 - T. 61 07 66
GALLOTTA, Eduardo - Guayaquí 3045/602 - T. 79 96 37
GAMBETTA PUGLIESE, Mabel T. Garibaldi 2654 - T. 4 66 23
GAMBOGGI CALASTRETTI, A. Rbla. Rpca. de Chile 4485/906 - T. 59 36 18
GAMINARA DAMONTE, Julio César Potosí 1936 - T. 60 10 60
GANDOLA CABRERA, Sara - Guairá 122 - T. 39 68 26
GANDUGLIA GHIGLIA, Rosemary - Canelones 1623 - T. 49 69 50
GAÑARET VIERA, M. de los Angeles - J. P. Brito Foresti 3033 - T. 40 64 22
GARAT CALACE, Luis E. - J. R. Gómez 2737 - T. 49 38 79
GARAY BALBI, Gladys F. - Uruguay 1715 - T. 40 33 20
GARAYALDE CHIARINO, Antonio Basilea 6325 - T. 50 07 85
GARAZA PONTOLILLO, Shirley - Pte. Gestido 2465 - T. 78 74 04
GARAZZA MORENO, Héctor A. - Austria 1718/1 - T. 31 15 76
GARAZZA VAZQUEZ, José A. - Austria 1718/1 - T. 31 15 76
GARBINO BONOMI, Carlos E. - J. Ellauri 1282 P. 3/302
GARBINO BONOMI, Jorge M. - Av. Agraciada 3354 - T. 39 34 07
GARCETE TROCHE, Carmen M - S. Bolívar 1449 - T. 78 28 48
GARCIA ANDRADE, Jaime - Canelones 1317 - T. 98 28 03
GARCIA ARDANZ, José Pedro - Br. Artigas 2476/1102
GARCIA CALABRIA, Graciela Ma. - J. L. Terra 2704 - T. 29 73 25
GARCIA D'APONTE, Ana M. - P. de la Luz 1233 - T. 78 44 82
GARCIA DA ROSA, Saúl - Rbla. Rpca. del Perú 1139/18 - T. 78 02 64
GARCIA DE CATSIGERAS, Esther Echeverrierza 3209/801 - T. 78 64 20
GARCIA ECHAVE, José C. - L. Lamas 3436 - T. 79 90 76
GARCIA ASCURRA, Fernando. 26 de Marzo 3270/22
GARCIA CALABRIA, Graciela Ma. - J. L. Terra 2704 - T. 29 73 25
GARCIA CRESPO, Eladio. Ignacio Núñez 2177 Tel. 81 33 01
GARCIA GARRONE, Josefa S. - G. Pereira 2757 P. 3/5 - T. 78 38 05
GARCIA GONZALEZ, Carlos Ma. - (Electrocardiogramas) - Murcia 1622 T. 78 84 44
GARCIA JIMENEZ DE A., Jaime - Guayaquí 3306/702 - T. 77 12 78
GARCIA MARECO, Roberto J. - Pedro Viera 2510/13 - T. 79 30 95
GARCIA MARICHAL, Milton - A. Lapido 2865/101 - T. 79 71 22
GARCIA MARTINEZ, Auria D. - Dragones 3584
GARCIA MIGUEL, Inés - Br. España 2236 - T. 49 82 89
GARCIA MOREIRA, Hada M. - M. Sagasta 66 - T. 39 52 58
GARCIA PAN, César - Garay 4624 - T. 58 60 57
GARCIA PELUFFO, José Luis - Lanúes 5699 - T. 30 01 66
GARCIA RIZZO, Ma. Margarita - Rbla. Rpca. Argentina 1225/708 - T. 98 79 33 - 98 65 84
GARCIA RUIZ, Blanca - Gowland 187
GARCIA SAIZ de D., Auria A. - Juan Paullier 970 - T. 49 00 29
GARCIA SALVADOR, Carlos G. - Londres 3602 - T. 28 11 20
GARCIA SANTOS, Nelson D. - Dr. Capdehourat 2768 - T. 56 33 90
GARCIA SUAREZ, Wilfredo Hebert Rodolfo - Rincón 496 - T. 38 24 59
GARCIA TAIBO, Esteban H. - Br. España 2620 - T. 70 64 71
GARCIA VIERA, Olga Gladys - Encina 1612/3 - T. 40 12 90
GARCIA ZAMORA, Rubens - Nicaragua 1584 Ap. 201 - T. 20 58 49
GARD FIGOLI, Héctor - Canelones 2412 P. 8/801 - T. 78 08 56
GARGAGLIONE ALESIA, Francisco - Arrospide 5380/203 - T. 61 09 61
GARI BOTTARO, Salvador D. - A. Harwood 6546 - T. 50 09 62
GARIBALDI IZAURRAL, Anahí L. - Palermo 5685/204
GARIN DE LEON, Nelson Saúl - Siria 5847 - T. 50 40 48
GARMENDIA NUÑEZ, María E. - Siria 5826 - T. 50 02 61
GARMONT LABORDE, José P. - Av. S. Martín 2732 - T. 28 08 30
GARRA ARROSPIDE, Adolfo - Rbla. Rep. del Perú 1072/503 - T. 78 43 50
GARRIDO BAQUERO, Mirtha Haydé - S. Quintín 4280 - T. 39 19 71
GASDIA SPERDUTO, Abaete. Nicaragua 1332/505 Tel. 91 14 47
GASTALDI ALVAREZ, Armando A. - M. Núñez 3183 - T. 77 01 26
GASTAMBIDE SOMMA, Carmelo - Pte. Batlle 2560/1 - T. 48 10 95
GASTELUMENDI GASTELUMENDI, M. - Nelson 3636 - T. 4 66 90
GAUDIANO DUTRA, María J. - Colonia 1768/4 - T. 4 72 83
GAUDIANO DUTRA, Pedro J. Colonia 1748/4 - T. 4 22 52
GAUDIN MUGURUZA, Elizabeth - J. C. Gómez 1487/1 - T. 90 27 74
GAYE VIALE, Germán - 18 de Julio 1286/303 - T. 90 77 50
GEA VEIGA, Margarita R. - Portugal 3525 - T. 31 11 66
GEBELIN FIGUEROA, Guillermo - J. Núñez 3058 - T. 70 08 42
GEILLE ROZENMAN, Hugo S. - Av. del Lago 5 - T. 51 13 33 (Paso Carrasco)
GELBER KORONDI, Pedro J. - Av. Brasil 2822 - T. 78 18 87
GELOS FALCO, Martín Luis - Av. Rivera 1930/12 - T. 4 35 21
GENDE SUBERO, Nelson - A. de María 95 - T. 50 11 82 (Paso Carrasco)
GENINAZZI SANCHEZ, Héctor - M. Angel 3674 - T. 58 42 48
GENTA DENTONE, Mario L. - Rbla. M. Gandhi 519/301 - T. 70 57 15
GENTILINI MUSTARI, Alberto - Canope 4054 - T. 22 36 80
GERARD, Julio César. Juan M. Blanes 1133 bis/401 Tel. 41 73 03
GERMIL, Ada. Conciliación 3952 Tel 39 52 77
GERMIL, Ruben. Conciliación 3952 T. 39 52 77
GERSBERG BRON, Simón - Colonia 1139/1 - T. 91 73 63
GERTEIN MEJLOVITZ, Elisa - Batoví 2123 - T. 20 75 34
GERTNER GOLDSTEIN, Isidoro - J. Requena 962 - T. 4 27 21
GHERARDI, Alejandro - Charrúa 2638/3 - T. 78 06 38
GHERZI, Liliana. Sarmiento 2576 T. 70 69 01
GIAMBRUNO de SOMMER, Lía Mónica - Fco. Soca 1468/801 - T. 70 24 24
GIAMBRUNO MAROÑO, Juan Manuel - 21 de Setiembre 2916 - T. 70 24 24
GIANELLI FERRERO, Sandra - Av. Garzón 1718 - T. 30 06 20
GIANGROSSI, Mario - M. Moreno 2745/704 - T. 81 24 18
GIANONI BENVENUTO, Jorge L. - Soriano 1711 - T. 49 51 39
GIANONI LARRAMENDI, Eduardo - J. Scosería 2838 - T. 70 83 58
GIBBONS ARRIBILLAGA, Alberto - Cerrito 635 - T. 90 64 36
GIL BANGUESES, Juan Luis - Br. Artigas 3637 P. 1/1 - T. 29 82 32
GILSOV SILCHENKO, Lilc - M. Antártico 1261/603 - T. 60 49 40
GIMENEZ GUBBA, Elbio - Otelo 1530 - T. 60 05 94
GIMENO BALDIZAN, Marina - Av. Soca 1391/304 - T. 78 58 60
GINANELLO PUIG, Ruben - Calle "R" 3305/1211 (Parque Posadas) T. 38 03 16
GINDEL BEITLER, Rúben - Av. Italia 2506 - T. 80 38 08 - Cons. Pte. Batlle 2657 - T. 80 38 08 - Ma. y J. de 18 a 20 hrs.
GIOMETTI POZZI, Luis A. - Húsares 3558
GIORDANO ALMANZA, Jesús - C. Coe 3988 - T. 56 35 35
GIORDANO TRAVELLA, Isabel - Figurita 2865 - T. 20 08 00
GIRARD PEREIRA, Miguel A. - Calle "V" 3866/909 (Parque Posadas)
GIRARDINI TURCO, Hugo A. - Brandzen 2016/101 - T. 41 72 31
GIURIA BERGMAN, Gustavo E. - P. de la Sierra 3190/4 - T. 78 82 17
GIUSSI PENNA, Gustavo A. - Av. Millán 3241 - T. 20 30 13
GLIKEL TETELBAUM, Regina - P. Murillo 6555 - T. 50 22 77
GNAZZO MARENGO, Roosevelt. Veblen 4469 Tel. 59 25 21
GOBBI ANSUAS, Héctor O. - Bustiquí 1398/201

GOENACA BERGERET, Ana M. - Carve 5780 y C. de la Barca - T. 30 10 42
GOJA, María Beatriz - Av. Italia 3419/1006 - T. 56 12 31
GOLDBERG FROJT, Zvi J. - A. Grande 2591/1 - T. 20 69 60
GOLDIE HERRERA, Celso G. - Br. Artigas 934/302 - T. 70 62 14
GOLDMAN BURCATOVSKY, Víctor - T. Giribaldi 2238 - T. 49 32 46
GOLDNER BORGARELLI, Ma. C. - Av. Brasil 2964/102 - T. 78 85 04
GOLDSZER WINOKUR, Máximo - Gutiérrez 1877
GOLOUBINTSEFF, Vladimir F. - Escardó 1563 - T. 23 42 85
GOMENSORO DURAÑONA, Carlos L. - J. B. y Ordóñez 1652/703 - T. 59 66 88
GOMEZ, Ricardo - Br. España 2127/402 - T. 40 33 93
GOMEZ BARCELO, Gladys V. - 9 de Abril 1691 - T. 41 35 82
GOMEZ BOQUETE, María C. - Rbla. R. de México 5721/401 - T. 50 46 92
GOMEZ CUEVAS, Arturo - L. A. de Herrera 1417/007
GOMEZ de CASTRO, Herminia - Br. España 2868/901 - T. 79 97 14
GOMEZ DE LEON, Danubio. Patria 507/301 Tel. 71 00 39
GOMEZ DEL VALLE, Carlos - Comercio 1684 P. B. - T. 58 82 22
GOMEZ FYNS, Juan - Av. Brasil 2633 - T. 78 23 93
GOMEZ GONZALEZ, Raúl J. - Av. Brasil 2744/401 - T. 79 81 66
GOMEZ HAEDO, Carlos A. - Av. Sayago 839 - T. 39 67 36
GOMEZ PEREZ, Ma. del Carmen - D. Costa 4626 - T. 59 62 09
GOMEZ PEREZ, Teresa - D. Costa 4626 - T. 59 62 09
GOMEZ POGGIO, Ma. Isabel - F. Sanguinetti 2632/17
GOMEZ PUENTE, Ricardo - Br. España 2127/402 - T. 40 33 93
GOMEZ ROSELLO, María G. - J. R. Gómez 2580 - T. 40 28 00
GOMEZ SILVEIRA, Diego - Canelones 1336/602 - T. 98 58 71
GOMEZ STORACE, Elaisa - Av. Brasil 2744/401 - T. 79 81 66
GOMEZ TORELLY, Arturo C. - Av. Brasil 2666/703 - T. 78 12 69
GONZALEZ, Héctor - Pasaje 514 No. 3188 B5/001
GONZALEZ AMARO, José E. - Canelones 1348/103 - T. 98 59 96
GONZALEZ ARAUJO, Glides - Ibirapitá 2789 bis/3 - T. 80 35 90
GONZALEZ BERRO, Andrés - Garibaldi 1875
GONZALEZ CIBELLI, Carlos A. - L. A. de Herrera 4354/15 - T. 4 57 12
GONZALEZ CONTRERA, Alberto - A. Gallinal 1440 - T. 59 53 13
GONZALEZ CRUZ, Manuel O. J. J. Reissignier 2531/1 - T. 58 00 06
GONZALEZ DE APARICIO, F. - Cno. Maldonado 6071 - T. 56 36 44
GONZALEZ DOMINGUEZ, María Victoria - Brenda 6030 - T. 50 81 28
GONZALEZ FERNANDEZ, Alcides J. H. y Reissig 574 B/1001 - T. 40 49 19
GONZALEZ FERNANDEZ, Yamandú - Av. Garzón 1549
GONZALEZ GALLO, Nelson - Consulado 3271/2
GONZALEZ GONZALEZ, Isabel - M. Moreno 2620 bis - T. 47 18 11
GONZALEZ GONZALEZ, Sonia - Gil 819 Edif. C/001 - T. 39 49 03
GONZALEZ LAVAGNINI, Alvaro - J. Cabal 2220 - T. 29 08 95
GONZALEZ LAVAGNINI, Pablo - J. Cabal 2220 - T. 29 08 95
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco J. - Pereyra 1085 (Prado) - T. 39 05 37
GONZALEZ MENDEZ, Carmen - Guadalupe 1556 - T. 29 49 03
GONZALEZ MOLINS, Beatriz - Rbla. Rpca. de Chile 4509/403 - T. 59 71 76
GONZALEZ MONTEMURRO, Milton - A. Grande 1510/702
GONZALEZ MORENO, Juan B. - F. Llambí 1329/3 - T. 29 37 24
GONZALEZ MORENO, Yamandú - M. Grosso 5622 - T. 30 02 68
GONZALEZ MULLIN, José A. - Gaetán 962 - T. 39 42 65
GONZALEZ PEREZ, Reina M. - Copérnico 5930 - T. 56 07 91
GONZALEZ POMBO, Ma. del Carmen - C. Nacionales 3648 - T. 58 10 57
GONZALEZ PORTEIRO, María A. - Palomeque 494 - T. 39 53 49
GONZALEZ PORTO, Ma. de las N. - Guaná 1942/2 - T. 49 42 32
GONZALEZ QUIRICO, Américo - Bélgica 1973 - T. 31 82 14
GONZALEZ REARDEN, Eduardo - J. E. Rodó 1884/2
GONZALEZ REBAGLIATTI, Graciela - C. Bauzá 4330 - T. 38 30 59
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen - Burucayupí 3220 - T. 39 47 43
GONZALEZ RODRIGUEZ, Nancy - Palermo 5658/002 - T. 50 42 40
GONZALEZ TALARICO, Santos C. - Plutarco 4021 bis/2 - T. 58 90 05
GONZALEZ TORRES, Gloria - Gil 1038 - T. 39 14 84
GONZALEZ VANDER, Borght - Dunant 4307
GONZALEZ VAZQUEZ, María C. - Carlos Lallemand 1628 - T. 59 21 20
GONZALEZ VIGNOLA, Alvaro - Charrúa 1820 - T. 49 25 08
GONZALEZ VIGNOLI, Norma - M. Angel 3640 - T. 58 11 43
GONZALEZ VILLARROEL, María - T. Lancasteriana 2279
GONCALVEZ LABADIE, Eva Emir - A. Orientales 4664
GONCALVES OLIVERA, Darzzu - Canelones 893/103 - T. 98 59 79
GOÑI CASTELAO, Elena A. - P. Galarza 3571/303 - T. 78 84 37
GOÑI de LEIVAS, Margarita - Porongos 2769/3
GOÑI RAMIREZ, María Esther - G. Gallinal 2348 - T. 20 06 50
GORDIANO SAU, Ricardo - Pje. Cont. Abayubá 2570/10 - T. 23 54 89
GORGAL BARINDELLI, Nelly - Calle "V" 3980/809 (Parque Posadas)
GORI CARRARA, Walter - Amsterdan 1404/302 - T. 59 71 02
GORLERO BACIGALUPI, Ruben - Soriano 796 P. 2/3 - T. 91 39 87
GOROSITO PERRONI, María E. - Brenda 5994 - T. 50 23 49
GOTTA SACRAMONE, Silvia N. - Las Heras 1938 - T. 78 72 79
GOUGEON ALONSO, Alba - A. Fleming 1966 - T. 59 01 79
GOY LITVINOV, Tatiana - Pernas 2815 Of. - T. 40 41 02/07 Int. 258 L. de 13 a 21 hrs.
GOYCOECHEA GOMEZ, Reinaldo India Muerta 3871 - T. 39 79 91
GOYENOLA ROLDAN, Mario Lucas - 18 de Julio 2343 P. 6 - T. 40 52 86
GOYRET, Pedro L. - Durazno 1306 T. 90 30 30
GRAF MANZANAREZ, Héctor - Lima 1821 - T. 49 78 40
GRAGLIA, Graciela - Edo. Acevedo 1476/107 - T. 41 55 90 - 40 73 22
GRANATO MASAGUEZ, Doris - R. Masini 2988 - T. 78 13 18
GRANDIO LEIRAS, Carolina - Ruy Barboza 1272 - T. 20 70 82
GRANIA PARGA, Victoria - A. Chucarro 1218/101 - T. 78 34 59
GRANUCCI GARCIA, Adolfo - F. G. Lorca 7946 (P. Miramar) - T. 51 20 72
GRASES TABEIRA, Rosa Elena. Gregorio Sanabria 3655 Tel.: 38 18 82
GRASSO AGLIANO, Rafael - 21 de Setiembre 1455/402 - T. 78 02 44
GRASSO HERMIDA, Carlos A. - Joanicó 3741 - T. 58 37 03
GRATADOUX ARREDONDO, Enrique - Pilcomayo 5137 - T. 59 16 77
GRAU GARRIDO, Víctor José - Delicias 4829/10
GRECCO BASTON, Ida L. A. - Fiol de Pereda 1435 - T. 29 86 24
GREIF KLEMPERT, Marcos J. - Av. Brasil 2604 - T. 77 14 29
GRELA CARBAJAL, Héctor R. - J. Paullier 1831 - T. 48 71 44
GRELA de RIVAS, María Cristina - Carmelo 1367 - T. 30 51 06
GRIECO BITANCURT, Víctor F. A. Grande 2598 - T. 29 62 04
GRILLE, Ma. de Lourdes - E. Lenand 4929 - T. 59 27 63
GRILLO, B.A. - (Secretario CMD-TC) - L. A. de Herrera 2275 - T. 81 30 18
GRIMBERG GRIMBERG, Zelman - Av. Brasil 2645/601 - T. 78 32 96
GRIMOLDI INVERNIZZI, Carlos G. Pereira 3264/402 - T. 79 26 39
GROIS GRINZBURG, Jorge L. L. Patria 3124/302 T. 70 46 29
GROIS MORTKOVICH, Manuel - H. Irigoyen 1452/203 - T. 50 30 34
GROLERO FIGUEROA, María - L. Blanes Viale 6062 - T. 50 13 39
GRUCCI LABRUCHERIE, Laura - M. Estigarribia 858/2 - T. 70 58 24
GRUMBERG, José Luis - P. F. Berro 803 Ap. 401 - T. 70 89 22
GRUMBERG DELGADO, Elbio - L. B. Cavia 2726/401 - T. 78 71 20
GRUNVALD FARKAS, Eugenio - Gral. Urquiza 3267 - T. 56 08 83
GUADALUPE RUBIAL, Gustavo - B. Fragoso de Rivera 1634/002 - T. 78 87 77
GUADIOL, Ana María - F. Rodríguez 2911 - T. 78 48 91
GUAGLIANONE BORRELLI, V. - J. B. Amorín 1379/2 - T. 90 10 06
GUARIGLIA PINTOS, Raquel. Isla de Flores 1432/2 Tel. 91 48 66
GUASQUE, Pedro E. - Av. Brasil 2548 P. 1/2 - T. 79 50 78
GUBITOSI MOYA, Isabel - Amazonas 1727 - T. 59 79 00
GUEDES LARROSA, Ana Adela - Callao Pasaje 514 No. 3238 Block 1/001 - T. 58 87 31
GUEREQUIZ GARCIA, Santiago. Colonia 1884/1001 T. 40 62 19
GUERRERO MOREIRA, María A. - Hernani 1595/802 - T. 58 23 54
GUERRERO VALLEJO, Josefa - M. Soler 3231/7 - T. 29 73 61
GUERRINI, Matilde - Soriano 1711 T. 40 51 39
GUERRINI BALLABIO, Rómulo - Cibils 6250 y Tomkinson - T. 38 03 17
GUGLIELMO MARTINEZ, Alfredo L. Obes 1109 - T. 39 39 58
GUIANZE ALVARIZA, Elbio R. - Av. Brasil 2391 - T. 78 24 55
GUIDA PEREZ, Edgar - J. A. Rolletti 3364 - T. 58 67 00
GUIDI BELUCCI, Alfredo - L. P. Ponce 1262/101 - T. 78 84 17
GUIDI MARTINEZ, Perla Iris - M. C. Martínez 2340/2 - T. 29 51 02
GUIDOBONO RODRIGUEZ, Blanca - Av. J. Suárez 3554 - T. 39 44 14
GUILLEMAT GOMEZ, Olga - D. Terra 1635/4
GUILLEN LAPIDO, Margot M. - Rbla. R. Argentina 1296/904 - T. 98 43 20
GUILLEN PEREYRA, Raúl C. - Cuareim 2142 - T. 20 09 65
GUISANTES DE RODRIGUEZ, Mari Lavalleja 1970/402 - T. 41 20 37
GUILLA CERRUTTI, Graciela P. - Zufriategui 984 - T. 39 46 61
GURRI LANDI, Alvaro Luis - Tacuabé 4641 Ap. 3 - T. 38 65 20
GUS CUÑIETTI, Ricardo - C. Nacionales 3517 B/2
GUTENMAJER BOROW, Marcos - P. del Riego 985/301 - T. 79 38 97
GUTFRAIND, Wolf - Av. Rivera 4733 - T. 59 36 25
GUTIERREZ BOTTINO, María - Cno. N. Bonomi 3315 (Parque Posadas) - T. 38 24 59
GUTIERREZ PONTTEIRO, Ma. Glenda - Conj. Habit. Centenario 4, Pje. 502 No. 3222/302 Block 28 - T. 56 29 70
GUTIERREZ PIQUINELA, Fernando - Agustín Velázquez 3980/909 P. Posadas.
HAASE, Mirtha - 21 de Setiembre 2857 - T. 98 59 79
HAGOPIAN, Guzel - Av. Fco. Soca 1391/302 - T. 79 25 93
HAGOPIAN, A. - M. de Raffo 487 - T. 38 00 41
HAM RISSO, Stella María - J.-Elleuri 898/401 - T. 79 03 52
HARAN, Félix G. - J. H. y Obes 1342 bis/16 - T. 91 06 28
HARETCHE, Alvaro - J. B. y Ordoñez 4215 - T. 20 32 32
HARTMAN LANZA, Carlos - Centenario 2864/301 - T. 80 35 24
HARRETCHE, Martín - Grecia 3586 T. 31 11 61
HARRIAGUE, Raúl - Cuareim 1636 - T. 90 88 87
HAVRANEK, Harry - R. Masini 3086 T. 78 16 60
HEGUY TERRA, José Pedro - Av. Brasil 2958/102
HELAL HELAL, Hilario - P. Castellano 1468
HERBON, José - F. S. López 1565
HERMIDA, Andrés - P. del Riego 972 - T. 78 83 64
HERNANDEZ, Walter - L. A. de Herrera 3022 - T. 58 32 65
HERNANDEZ CANOBRA, Ruben - J. Artigas 4072 - T. 20 40 33
HERANDEZ ESCOTO, Raquel - Av. E. López 4833/101 - T. 59 18 65 Cons. A. Montarroso de Lavalleja 2148 - T. 40 34 09 - L. Mi. y V. de 14 a 18 hrs.
HERNANDEZ GARRIDO, Julio A. - J. B. Blanco 3254/1001
HERNANDEZ HERNANDEZ, Hugo - Paysandú 1215/4 - T. 90 81 37
HERNANDEZ MAHAUX, Carlos - E. Bellaco 2781 - T. 41 00 84
HERNANDEZ MUÑOZ, María C. - 8 de Octubre 3174/6 - T. 58 10 01
HERNANDEZ SOSA, Olga Myriam - J. Núñez 2764 - T. 70 64 22
HERNANDEZ URRUTY, Rita M. - Av. Libertador 1706 - T. 91 42 75
HERRERA ASTORGA, Héctor E. - J. César 1158
HERRERA ACUÑA, Eduardo - Cané 3621/5
HERRERA Y REISSIG, Sara - Suipacha 1881 P. 1/6 - T. 40 56 86
HERRERO FRAGA, Dulce M. - Canelones 1317
HEUGUEROT OLIVERA, Carlos - M. Sosa 2567 - T. 29 47 38
HIGGS, Eduardo - Cno. Maldonado 5911 - T. 58 56 80
HIGUERAS, Sergio - B. Chain 1937/1 - T. 20 48 09
HILL, Rafael - J. B. y Ordóñez 2458 T. 58 03 74
HINKEDIKER MIGDAL, Mario - L. Lamas 3173/502
HIRIART, Juan C. - Buxareo 1377 - T. 79 32 87
HOBINCHET ANEROIS, Gloria - Corumbé 4170/1 - Cons. A. Montarroso de Lavalleja 2009 - T. 40 51 24 - L. Mi. J. y V. de 13 a 14 hrs.
HOCHMANN, Elías - 26 de Marzo 3375 - T. 79 06 46
HOPPE, María A. - Ibicuy 1173/5 - T. 91 70 09
HORVATH, Jorge - Cnel. Mora 441 - T. 76 56 29
HUELMO CORREA, Gladys - 28 de Febrero 1074 - T. 39 89 15
HUELMO OZANO, Roberto - L. Obes 1205 - T. 39 06 84
HUELMO PEREIRA, Teresita - C. Crocker 2527 - T. 58 94 77
HUERTAS, Gustavo. Luis Franzini 846/1 Tel. 70 91 16
HUERTAS, María - J. L. Terra 2444 T. 29 13 05
HUGHES, Patricia - Calle "T" 3328/706 - (Parque Posadas)
HURTADO, Himbert - 21 de Setiembre 3122/501
IACOPINO, Julio - J. P. Laguna 3364 - T. 78 35 63
IBARBURU, Héctor - P. Vázquez y Vega 1028/401 - T. 70 66 13
IBARBURU, Sergio - Av. Brasil 2718/202 - T. 79 87 46
IBARRA, Pedro - F. J. Ross 2726/301 - T. 70 11 63
IBARRA DA SILVEIRA, Isabel - Jujuy 2916/3 - T. 28 18 52
IDIART, Helena E. - Lombardía 5774 - T. 50 12 56
IFER, Fernando E. M. - Díaz y García 109 - T. 39 37 83
IGLESIAS, Julio - J. de Dios Peza 2187 - T. 56 12 34
IGLESIAS, Silvia - Av. Central 6233 T. 50 54 63
IGLESIAS MONELOS, Beatriz - Granaderos 4296 - T. 20 91 93
IGLESIAS MURIALDO, María C. - Sgo. Gadea 3278

IGLESIAS OTERO, Silvia - Jackson 1092/104 - T. 41 45 18
IGLESIAS VEGA, María - Larrobla 975/4 - T. 22 35 97
ILARIA, Humberto - Magallanes 1273 - T. 49 06 60
IMAZ, José - Br. España 2825/001 - T. 79 60 69
IMBRIACO, Juana - A. Grande 1729/8 - T. 41 51 14
INDA, Martha T. - J. H. y Obes 1182/2
INDICO, Chavez - A. Díaz 1348 - T. 40 68 14
INFANTOZZI FERNANDEZ, Julio - Colonia 1588/502 - T. 40 29 12
INFANTOZZI ROSSI, Jorge - Pje. La Cantera 1326 - T. 50 20 19
INFANTOZZI ROSSI, Julio César - P. Campbell 1636 - T. 78 32 33
INTROINI, Daniel - Pte. Berro 2691 - T. 40 35 45
INVERNIZZI, Carlos M. - S. Bolívar 1279/1 - T. 78 07 67
INZAURRALDE, Ana M. - J. Cibils 2444 - T. 41 63 55
IOSIF FUKS, Germán - P. del Riego 989 - T. 78 38 18
IRAMAIN, Ignacio - Edil H. Pratto 2279/11 - T. 41 01 84
IRAOLA, María - F. Cardoso 1418/802 - T. 59 75 02
IRAOLA SALA, José Luis - Garibaldi 1826 - T. 20 70 80
IRAZOQUI, César - Emancipación 4196 - T. 29 88 93
IRIBARNE URTIAGA, Mario - Av. Sayago 1024 - T. 39 42 71
IRIGOYEN, Gloria - R. Branco 1124/102 - T. 91 48 81
IRIONDO, Luis - M. Sosa 3209 - T. 28 12 59
IROLDI SENA, Noel Jesús. Fco. Bauzá 3343/004
IRULEGUY, Juan - J. H. y Obes 1377 P. 2 - T. 98 62 06
ISASI, Elida - A. Grande 2777 - T. 23 56 45
ISASI, Eloísa - A. Grande 2777 - T. 23 55 45
ISERN, Eduardo - P. F. Berro 715/701 - T. 70 57 46
ISOLA, Washington - M. Pagola 3214/202 - T. 79 59 03
ISRAEL, Rosa - J. B. Blanco 3264/1001 - T. 79 97 09
ITHURRALDE, Julio C. - R. Masini 3346/502 - T. 79 34 07
ITHURRALDE RAYNOSO, A. - J. L. Terra 2827 - T. 23 47 41
ITUÑO SAPREZA, Carlos. Rbla. Rep. de Chile 4455/501 T. 59 80 20
ITURBURI GUTIERREZ, Mario - J. B. y Ordóñez 3507 - T. 20 21 73
ITURBURU, Julio César - Cuareim 1641 - T. 90 72 42
IULIANI SANTACROCE, Marianela - Andes 1418 P. 2/6 - T. 91 50 10
IUSIN DE GOLDEMBERG, Sylvia. Av. Brasil 2879/401 T. 78 52 86
IVANIC, María I. - Medina 3818/511 B 1
JACUBOVSKY, Adolfo - Vilardebó 1049/24
JAUMANDREU, Ciro - A. J. Zudáñez 2875/401 - T. 79 42 36
JAUMANDREU, Sylvia - Larrañaga 4462 - T. 56 10 32
JAUME RODRIGUEZ, Ma. Cristina - Durazno 1941 Ap. 001 - T. 4 46 49
JAUREGUI, Teresita - C. Largo 1706 - T. 48 24 90
JEDWAB, Moisés - J. B. Blanco 847/101 - T. 79 76 29
JIMENEZ, Miguel - J.Zudáñez 2715/1 - T. 79 24 95
JOFFE, I. - Av. S. Martín 2455/11 - T. 29 34 61
JOFRE, Osvaldo - P. C. Bauzá 4268 bis - T. 38 37 66
JORDA, Gonzalo - J. B. Blanco 715/503 - T. 70 55 04
JORGE BURGOS, Antonio N. - L. Petria 3108 - T. 70 14 86
JORGE SALTA, Roberto - D. A. Larrañaga 4439/02 - T. 20 41 27
JOVER, Zulma R. - Lima 1391 - T. 90 65 82
JUAMBELTZ, Nelson Carlos. Samuel Blixen 4237 A Apto. 14
JUBIN MARTINEZ, Juan. E Estrázulas 1384/1. Tel. 59 97 06
KACHADOURIAN, Panos - J. Serrato 2761 - T. 58 17 38
KALECHSZTAJN, Jaime - Durazno 1388 - T. 91 89 60
KALUF, Jorge A. C. M. - Maggiolo 594 - T. 49 34 00
KAMAID, E. - Uruguay 1638/401 - T. 40 67 69
KANOPA ALMADA, Virginia - J. M. Pérez 2811/701 - Br. España 2888/401 - T. 70 88 43
KASDROF, Pedro M. - 26 de Marzo 1217/201 - T. 79 29 64
KASPRZYK, T. - C. Anaya 2865 - T. 41 69 18
KATZ OLTARZ, Gustavo - Chucarro 1190/802 - T. 79 42 75
KAUFMANN, Pedro - Canelones 1114 - T. 90 01 33 - At. Lun. a Vier. de 14 a 20 hrs. - Dom. Part.: Ciudad de Guayaquil 1385 A. - T. 50 76 41
KAUFMAN, Julio Mario - B. Riquet 183 B 1 - T. 38 63 66
KAVEDIAN, Eduardo - Av. Millán 3359 - T. 20 30 04
KELIJMAN, Norberto - Sarmiento 2240/402 - T. 41 37 43
KEUSSEYAN, A. - C. Ma. Ramírez 26/302 - T. 38 30 93
KLAPS, Marta - República 1741 - T. 40 23 61
KOHN FUKS, Moric - La Cumparsita 1389 P. 3 - T. 91 28 26
KOLENDER, Sergio - Islas de Flores 1438 - T. 91 48 06
KOLTUKIAN, Carlos - M. Moreno 2170 - T. 23 42 07
KOMIN, Emilio - M. Pagola 3338/203 T. 78 12 12
KOOLHAAS, Ana - Calle "U" 3878/611 - (P. Posadas)
KOSTIANOVSKY, Pablo. Consult. 8 de Octubre 3119 Tel. 81 84 24
KOSIOL, Aída - Justicia 2382/3 - T. 20 03 68
KRECL, Vera - Dr. Carlos Travieso 5837 - T. 5068 63
KRUL, Carlos - Sevilla 2053/1 - T. 59 87 48
KURDIAN, Martín - Av. Italia 3468 - T. 78 63 72
KUSMINSKY, María E. - Cnel. L. Latorre 1219/301
KUSTER, Augusto F. - J. B. y Ordóñez 2825 - T. 58 98 66
LABANDERA, Raúl - J. Paullier 2277/2 - T. 20 37 72
LABORDA, Daniel E. - A. de Figueroa 1903/8
LABORDA, Luis D. - C. Ma. Ramírez 288 - T. 38 31 07
LABRAGA, Francisco - Soriano 1103/401 - T. 91 53 11
LACORDELLE, Francisco - L. A. de Herrera 2117/202 - T. 81 48 93
LACUESTA, Mirta - S. Rodríguez 4784 - T. 39 73 18
LACUAGUE, Juan - Uruguay 1508/9 - T. 49 35 70
LACURCIA, Orestes - Av. J. Suárez 2953 - T. 28 17 21
LADO LUBBE, Mario - Guillepí 3315 - T. 28 28 23
LADOWSKI, Ivonne - Bmé. Mitre 1488/26 - T. 98 63 06
LAFON, Lilián - D'Azeglio 2048/201 - T. 56 21 47
LAFUENTE, Julio E. - Sarandí 554/3
LAGO GONZALEZ, Olga C. - Av. Bolivia 2551 B 2/102
LAGO MEDEYROS, Fernando - Maldonado 1754/301 T. 49 65 46
LAGRAVE, Ada - G. Ramírez 2239 T. 4 40 24
LAGROTTA, Ekida -Av. Centenario 2843/402 - T. 40 73 01
LAGUZZI, Carlos M. - Av. Garzón 1833 - T. 30 12 06
LAICOVSKY, Violeta - D. Lamas 1582 - T. 78 57 85
LAINO AZZARINI, Lydia. F. de Peredo 1639
LAIÑO ESTEVEZ, Rubens - Lancaster 3778
LAMANNA SEÑORANES, Beatriz E. Turini 946 - T. 30 04 61
LAMAS BELTRAN, Myriam - M. Pacheco 3977 - T. 22 40 18
LAMAS BELTRAN, Virgilio - Porongos 3418
LAMAS SOUTO, María R. - Tampico 887 - T. 38 11 60
LAMAS BILLALBA, Néstor - S. Salvador 1594 - T. 49 58 16
LAMINAGA, Teresa - Rbla. Rpca. de Chile 4269 - T. 59 06 16
LAMBOGLIA, María T. - D.

Terra 1848 - T. 49 32 42
LAMPARIELLO, Ana M. - Maldonado 1777 - T. 49 50 70
LANATA, Dinorah - Uruguay 1844/101 - T. 49 10 87
LANDACO, Norma - S. Salvador 1594 - T. 49 58 16
LAPENNE, Ma. Ethel - Basilea 6295 - T. 50 02 58
LAPETINA, Silvia P. Dgo. Murillo 6291
LAPORTA, Giuseppe - Centauro 3468 Km. 19 - Cno. Maldonado
LARRAÑAGA, Pedro B. - J. B. Amorín 1429 - T. 91 73 29
LARRAÑAGA, Sonia - J. M. Montero 3074 B/501 - T. 70 29 21
LARRE BORGES, Alba - Ituzaingó 1529/1
LARRIÑAGA, Juan Andrés - Rep. de Chile 4269 - T. 59 06 16 - Cons.: Gral. Flores 4336 bis T. 23 38 19
LARROQUE, Juan - Jackson 1410 T. 4 52 89
LARROSA, Leber N. - Cno. Ariel 5003 - T. 39 78 50
LARROSA MANDRACHO, Daniel M. Núñez 2729 - T. 78 85 43
LARROSA, Elbio - Pte. Batlle 2530/2 - T. 41 72 89
LARROSA SANCHEZ, Miguel. (Med. Residente Traumatología). Postonal Zapicán 1261/004 T. 20 04 43
LASA, Juan - Ma. Espínola 1526 - T. 50 46 08
LASALVIA BRUNO, Juan - Cnel. Alegre 1258/002 T. 79 36 23 Cons: J. B. Amorín 1286
LASALVIA PRISCO, Eduardo M. Gral. Paz 1622 - T. 50 00 05
LASSEVICH, Raquel - J. A. Cabrera 4317/201 - T. 58 67 12
LATORRE, Loreley - J. Paullier 2292/3 - T. 29 20 52
LATRONICA, Alba - F. S. López 1426 - T. 59 77 07
LAUFER, Mauricio - Gral. Urquiza 3267 - T. 56 08 83
LAUREIRO, Orlando - Av. S. Martín 3824 - T. 29 79 22
LAURIA MORGADES, Washington V. Petain 948
LAURITO, Ana - L. A. de Herrera 1042/203 - T. 78 94 22
LAURITO, Luis - E. Bianchi 2527 T. 50 70 06
LAVAGNA, Graciela - Sarmiento 2240/102 - T. 78 04 36
LAVECCHIA HERNANDEZ, W. A. de Figueroa 2266 bis T. 29 23 18
LAVIÑA RISSO, Raúl E. - Caridad 1458 - T. 28 06 59
LAZA HUERTAS, Jorge R. - Massini 5838 - T. 50 62 03
LAZARO CLAUSER, Annabella - Av. Brasil 2666 - T. 79 90 87
LAZO LAFARGE, Marta B. - Minas 1892 P. 1/6 - T. 41 32 55
LEAL ITURBE, Renée - Av. Lezica 5814 - T. 30 96 00 - 30 93 37
LEDESMA IGLESIAS, Carlos H. - Potosí 1778 - T. 50 07 81
LEGAZCUE, Lilián J. - Av. S. Martín 2913 - T. 20 24 84
LEGUIZAMO LEYMONIE, Graciela 8 de Octubre 3088/102
LEIBOVICI, Simón - A. Díaz 1260/3 - T. 4 39 65
LEITES, Alejandro - Guaná 2082 T. 41 01 85
LEITES BOGLIETTI, Adrián. Cerro Largo 1814 Tel. 40 51 45
LEIVA MORENA, Nybia - Br. Artigas 1957 - T. 49 59 58
LEMA SANCHEZ, Elsa - Cno. Carrasco 4490 B 81/16 T. 58 64 76
LEMES CORREA, Beatriz. J.J. de Amézaga 1944 Tel. 29 19 80
LEMOS, Hebert. Rivera 2835/204
LEMOS CAVAGNIN, Adelia Ma. Marsella 2728 - T. 23 35 56
LEMOS CORDEYRO, Antonio Marsella 2728 - T. 23 35 56
LENCINA, Eliana. Luis Piera 1835/10 Tel. 49 47 96
LENS GONZALEZ, Ernesto J. C. de la Vega 4988 - T. 39 62 92
LEON MELGAREJO, Isidro. Ciudad de París 6223 Tel. 50 70 66
LEONCINI, María Beatriz - E. Clay 2679/4 - T. 56 05 34
LEONE PIRIZ, Elsa R. - L. P. Ponce 1433 - T. 78 09 96
LEONE SIBILLA, Ruben W. - Rep. de El Salvador 3294 - T. 58 54 65
LEONI, Walter A. - 4 de Julio 3125 bis/1
LEPARE, Galileo - Barroso 3348 T. 79 44 80
LERENA RODRIGUEZ, Ana E. - Av. J. Suárez 3056/8 T. 29 05 17
LEVITAS PAUKER, Abraham - A. Costa 3478 - T. 79 57 80
LEVY BENSIÑOR, Salomón - F. S. Antuña 2749/701 - T. 70 59 45
LEVY MIZRAJI, Ricardo - J. Cibils 2726 - T. 40 63 00
LEWI LOPATKIN, Lázaro - C. F. Crespo 1721 /204 - T. 41 37 56
LEZAMA JOSS, Ignacio P. Sarmiento 2265 - T. 40 26 52
LIGUORI FERRERI, Hugo L. - Garibaldi 1875 - T. 23 68 30
LIMA ECHEVERRIA, Selva Teresa. Jaime Zudáñez 2863/302 Tel. 70 11 07
LIMA ARCE, Luis Ramón - Consult. Ruta 1 Km. 28 Rincón de la Bolsa, Dpto. de San José - Domicilio: Ruta 1 Km. 33.800 - Playa Pascual - Dpto. de San José.
LIMA OLIVEIRA, Fabio - J. Vera 3564 - T. 78 67 78
LIMERES IBARZABAL, Federico Fco. Bicudo 3878 - T. 39 26 61
LIN LOU, Teresa - Ignacio Medina 3831/1407 - Tel. 36 15 84
LINARDI MOREAU, Catalina - J. Espinosa 1523 - T. 59 53 38
LINDNER IRLENDER, Gil - S. Bolívar 1164 - T. 78 15 30
LINDNER, Julio - S. Bolívar 1164 T. 78 15 30
LIÑARES, Norberto Jorge. Ignacio Medina 3843/604 T. 36 16 30
LITMAN WEISER, Salomón - J. B. Blanco 1142/903
LITMANOWICZ, Anita - J. Martí 3330/301 - T. 78 26 62
LJUBANOVICH, Ana Ma. - E. Martínez 2089 bis/1
LOBARIÑAS PEREZ, Ma. del Carmen - Heredia 4328/3
LOBELLE, Carmen - M. C. Martínez 2263 - T. 20 74 01
LODUCA REIRIS, Ruben A. - J. B. y Ordóñez 3233 - T. 20 72 68
LOFREDO TOGNOLA, Ana M. - E. Raña 2907 - T. 56 75 59
LOGULLO, Nelly - Petain 876 bis T. 38 68 09
LOJO INDA, Juana - M. Berinduague 1149 - T. 38 06 06
LOMBARDI ESCAYOLA, Raúl - Miraflores 1405
LONGUEIRA OLIVERA, Blanca E. Mar Antártico 1261/603
LOPEZ BORRAZAS, Martha M. - Av. Cataluña 3138 - T. 79 56 00
LOPEZ CAMIOU, Oscar - J. Serrato 3684/8 - T. 90 28 91
LOPES DE LEON, Leonor - Cuareim 1182 - T. 91 16 80
LOPEZ DETOMASI, Guillermo - Paraguay 990 P. 4/408 - R. Llamada 40 90 75 - Cód. 1187
LOPEZ ESCUDERO, Raúl - C. Coé 3547 bis - T. 79 55 84
LOPEZ ESTREMADOURO, Héctor Ismael 5595 - T. 50 06 87
LOPEZ GIRALDI, Gustavo - 19 de Abril 1290 - T. 39 69 81
LOPEZ LEMES, Ma. del Huerto - Cebollatí 1744/106 - T. 40 63 02
LOPEZ MARTINEZ, Cristina - Oficial 2 No 1623 - T. 29 83 28
LOPEZ MIR, Albania - F. Llambí 1320 - T. 79 09 65
LOPEZ NAVARRO, Julio A. Larrañaga 4462 - T. 56 10 32
LOPEZ PARADA, Arturo - O. D. Gestido 2467 - T. 78 37 02
LOPEZ PONTOLILLO, Teresa - Maipú 1871 P. 1/3 T. 77 11 42
LOPEZ PUGLIESE, Nelson. Agraciada 3084/702 Tel. 29 33 61
LOPEZ RIOS, Milton - Cuareim 2125/509
LOPEZ RODRIGUEZ, Hugo - Andes 1424/401 - T. 98 32 03
LOPEZ RODRIGUEZ, Roberto Leopardi 1500 - T. 59 65 49
LOPEZ RODRIGUEZ, Sofía Catania 2106 - 08 - T. 50 29 38
LOPEZ ROSSO, Renée - Pte. Berro

2511

LOPEZ SCAFFO, Beatriz Mabel J. J. de Amézaga 2158 bis/1 T. 29 25 02

LOPEZ SCAVINO, Armando - Av. Agraciada 3365 - T. 38 07 50

LOPEZ SILVA, Coralito M. Pando 2957 - T. 28 07 60

LOPEZ SOARES, Ana María - J. H. y Obes 1377/501 - T. 98 61 69

LOPEZ VARELA, Patricio - G. Gallinal 2062 - T. 28 06 54

LOPEZ VILLAGRA, Rosa - Humberto 1o. 3950 bis - T. 59 41 00

LOPEZ VIÑAS, Lelia Ma. - Gutemberg 6282 - T. 30 98 18

LORENZO DOBAL, Elena D. - P. de los Olímpicos 4493 - T. 59 65 13

LORENZO FAGUAGA, Mirtha C. G. Sanabria 3538 - T. 23 61 54

LORENZO GARCIA, María E. - Buschental 3347

LORENZO HERRERA, Noemí - L. A. de Herrera 3818 - T. 23 41 55

LORENZO OTERO, Daniel José - Av. Brasil 2547/302 - T. 78 58 05

LORENZO VERDE, Ma. mercedes Carignano 1384/2 - T. 29 89 82

LORENZO VIÑA, Ricardo José - Mercedes 1422/501 - T. 90 40 04

LORENZO Y LOSADA, Moreno - Estrázulas 1564 - T. 59 68 59

LORENZO ZUÑIGA, Joaquín R. E. Masculino 2604/4 - T. 79 37 86

LORIDO MILLAN, Leonor V. - N. Blanos 3263 A. - T. 58 85 77

LOSKIN IRIGARAY, Uscher - Espinillo 1421 - T. 20 09 66

LOUBEJAC FARIAS, Armando M. Burgues 3711 - T. 20 05 87

LOUREIRO MORENA, Marta - M. Quintela 3254 bis T. 77 14 48

LOUZAO RODRIGUEZ, Eduardo Havre 1954 - T. 50 56 64

LOZANO GIORDANO, Ma. del C. Melo 2435 - T. 20 05 18

LUCINSCHI IZQUIERDO, Alicia P. de Afilar 4791 - T. 59 66 90

LUCKLY, Francisco H. - Av. Centenario 2986

LUDZIK POLOCKI, Isabel - Gral. Urquiza 3278 - T. 58 72 55

LUHERS CRUZ, Irma D. - Paraguay 1547/606

LUKINSKAS MISLEY, Alberto - G. Ramírez 2026 - T. 40 71 28

LUQUE BENITEZ, Ubaldo - 18 de Julio 1971/101 - T. 41 61 56

LUVIZIO SILVEIRA, José Luis Calle 8 No. 2326 (Carrasco) T. 51 07 08

LUZARDO CASA, Osvaldo - Uruguay 1466 - T. 49 89 81

LUZARDO SAFI, María Rosa Uruguay 1466 - T. 49 89 81

LYCHENHEIM BARRIOLA, E. - Velsen 4523 - T. 59 06 08

LYFORD PIKE PEIRANO, A. - Br. Artigas 1197 - T. 48 76 81

LLAMBI SASI, Héctor F. - P. F. Berro 1372/3 - T. 79 29 57

LLANO PEREZ, Ramiro E. - Joanicó 3363/2 - T. 58 58 14

LLOPART FORNE, Teresita - L. Patria 2866/501 - T. 70 14 63

MAC GREGOR EZCURRA, Alvaro A. Chevaste 1428 - T. 20 48 04

MACCHIANICH BUFFONI, Luisa F. - La Gaceta 1397/201 T. 79 78 47

MACCIO LOPEZ, Hortencia - Hamburgo 1644 - T. 39 76 17

MACEK FARTEK, Víctor - Guayuquí 3342/106

MACIEL TELLETTI, Adelma M. T. Felis 5345 - T. 22 36 10

MACRI BARBOZA, Gustavo Aconcagua 5299 - T. 59 35 44

MACRI SCARAMELLI, Erminda Sgo. Nieves 2356 - T. 58 46 03

MACHADO CABRERA, Héctor J. Llupes 4361 - T. 38 11 48

MACHADO GARCIA, Martha - Guipúzcoa 437/1

MACHADO GIORELLO, Lydia F. Escardó 1456 - T. 39 69 74

MACHADO MESTRE, Carlos H. Tacuarembó 1507/3 - T. 40 03 82

MACHADO TRAVERSO, Elbio C. Gdor. del Pino 4112/2

MACHADO VARGAS, Marleny - Mercedes 1422/602 T. 90 27 90

MACHESE CABANNA, Ricardo I. Núñez 2381/2 - T. 58 31 93

MACHIAVELLO LANDA, Daniel Eduardo - Echevarriarza 3324 Ap. 205 - Cons.: M. Bruto 1276 T. 79 71 24 - Lunes y Miércoles desde 17 hs.

MAEDO TAKAES, Noemí - Cabildo 1961 bis Ap. 4 - T. Prov. 49 46 53

MAGARIÑOS BOZZANO, Alicia E. 26 de Marzo 1217/201 T. 78 29 84

MAGADALENA VARELA, Manuel A. - L. Patria 2892/901 T. 70 46 45

MAGGIOLO DOMINGUEZ, Susana Minueiete 1660/7

MAGGIOLO OLIVEIRA, José. (Residente Cirugía 1o. Dic. 1984 - 1987) Jaime Zudáñez 2863/302 Tel. 70 11 07

MAGLIONE CASTIGLIONE, Hugo Cebollatí 1734/502 - T. 40 90 46

MAGRI COSTA, Ricardo - Aconcagua 5398 - T. 59 13 89

MAGRI DIAZ, Raquel. Andreoni 7251 Tel. 50 44 93

MAGRI GELSI, Ricardo - Aconcagua 5398 - T. 59 13 89

MAGYAR de FREIRE, Ana - Guaná 2164/803 - T. 4 28 78

MAIDANA ROCHON, Nelsa G. - Br. Artigas 1039/7 - T. 79 07 37

MAIER ESSINGER, Mario L. - L. A. de Herrera 1042/1603 T. 78 81 54

MAINARDI VOLPI, Ma. del Carmen R. Masini 2983 - T. 78 97 48

MAISONNEUVE SAULE, Juan E. N. Palmira 1896 - T. 20 51 57

MALAN PEYRONEL, Orestes. M. Espínola 1587 Tel. 50 29 62

MALANESCHI, Carina. Av. Italia 2926/2 Tel. 80 15 53

MALDONADO MUNIZ, Alicia. A. Gallinal 2006 Tel. 59 51 07

MALDONADO VIOLA, Oscar Córcega 1964 - T. 60 83 61

MALFATTO AYMERICH, Gustavo Uruguay 1554/603 - T. 40 39 31

MALMIERCA HERNANDEZ, Lucio. José E. Rodó 1766 Tel. 4 23 20

MALVAR SERRATO, Walter - Avellaneda 4000 - T. 56 01 51

MAMAN GANON, Perla - Br. España 2880/302 - T. 77 04 30

MAMBER OBRUSKY, Mario - Mercedes 1510/201 - T. 41 45 36

MANDEL LAGSNER, Sylvia - G. Pereira 3271/603 - T. 78 81 81

MANFREDI, José Aníbal. 8 de Octubre 3831 Tel. 58 34 70 Lun. Mier. Vier. 15 a 20 hrs.

MANITO BIDEGAIN, Guillermo. Martín García 1219 Tel. 23 37 39

MANGARELLI BRACCINI, Ricardo Br. Artigas 1957 - T. 49 59 58

MANGINO GOMEZ, Alicia - Av. J. Suárez 3615 - T. 39 39 81

MANSO CASTELO, Juan C. - Gdor. Viana 2584 - T. 58 26 55

MANTARAS INSUA, Homero - F. S. Antuña 2757 - T. 39 55 97

MANTERO SAETTONE, Roberto A. F. Costa 1554 - T. 23 55 81

MANZANO VIASOL, Orlando - Av. Rivera 3607 - T. 79 86 93

MAQUIEIRA GARCIA, Jorge Omar. Avacucho 3377 Tel. 81 20 96

MAQUIEIRA REBOLLO, Gonzalo. José Catalá 2377. Radio Aviso Cód. 558

MARFETAN MESSUTI, Hebert L. A. de Herrera 2340/1 T. 56 26 21

MARIN PITTALUGA, Ramón E. L. de la Torre 667/3 T. 70 08 59

MARINI RUFO, Fulvia. Catania 2238 Tel. 50 73 77

MARINO DIVERIO, Uruguay - Brenda 5664 - T. 50 11 39

MARINO MAZZEI, Eduardo - J. Jackson 1021/101 - T. 41 66 66

MARMO ROBINO, Julio César Carve 5672 - T. 30 02 70

MAÑANA LANZ, Luis - Pondal 929 - T. 38 63 51

MARABOTTO LUGARO, Nelson M. Correa 3479

MARCORA CIRIMELIO, Félix - D. Comedia 1540 - T. 50 24 33

MARCOS POSE, Lucía Cristina M. Alvarez 3666 - T. 38 59 48

MARCHER PABILLA, Roberto Rble. Rpca. de Chile 4600/403 T. 59 71 76

MARCHEWKA FLORKANWICZ, Luis - Av. Brasil 3082/10 T. 77 16 84

MARCHISIO BRUSCHI, Alda - Veraguas 1740 - T. 30 12 02

MAROTTA ALVAREZ, Gilda B. Sarandí 491 P. 1

MAROTTA ALVAREZ, Pascual Patria 532/002 - T. 40 92 06

MARQUEZ de LAPAITIS, E. - Covadonga 1318 - T. 58 43 30

MARQUEZ FERNANDEZ, Héctor Pirineos 2807 - T. 59 22 09

MARQUEZ FERNANDEZ, María S. Fructuoso 1128 - T. 23 58 69

MARQUEZ ROMERO, Piedad - J. César 1481 - T. 78 03 22

MARSICANO, Rosa Leonor - Paysandú 808 Ap. 205 T. 98 08 75

MARTI MELE, Juan Carlos - P. Rada 5005 - T. 22 31 81

MARTIN de MURIALDO, Juana M. Colorado 1728 - T. 23 44 46

MARTIN MONTALBETTI, Héctor J. J. de Arteaga 1342

MARTIN ROMERO, Jesús E. - P. Cosio 2208

MARTINEZ, Solange - Nicaragua 2118 - T. 49 83 94

MARTINEZ ALCARAS, Blanca A. Nervo 3819 - T. 39 45 94

MARTINEZ BORRAS, Alberto Obligado 1194 - T. 78 06 86

MARTINEZ BURGANTE, Osvaldo Heredia 4328/3 - T. 39 14 54

MARTINEZ CAMUSSO, Hilda - 21 de Setiembre 2411/101 T. 70 88 33

MARTINEZ CANEPA, Uruguay República 1609 A.

MARTINEZ D'AMBROSI, María C. Navarra 1941 - T. 79 86 38

MARTINEZ DOLLENARTE, Liliana Defensa 1716 - T. 40 42 93 Cons.: Lzo. Carnelli 1087/5 T. 48 33 92

MARTINEZ EIZNENDI, Luciano B. del Pino 1148 - T. 79 86 97

MARTINEZ ELIZALDE, Ma. Cristina - Burucayupí 3093 T. 28 01 02

MARTINEZ FALERO, Olga N. - E. Vega 3443 - T. 29 39 56

MARTINEZ FERNANDEZ, Mirtha E. Ferreira 1932/3

MARTINEZ FERREIRA, Domingo Cno. Maldonado 5374 T. 58 94 45

MARTINEZ FERREIRA, Livia M. Rpca. del Salvador 3296 T. 78 19 07

MARTINEZ FUENTES, Martha J. M. Pérez 2873 - T. 70 41 31 P. de María 1573 - T. 49 18 39

MARTINEZ GALLINAL, Walter Av. Rivera 3307/7 - T. 79 46 15

MARTINEZ GARCIA, Olga - J. Paullier 1177 P. 1/3 T. 48 34 10

MARTINEZ GRAÑA, José Ma. - J. J. Rousseau 3818 - T. 56 16 61

MARTINEZ LARBIOUZE, Jorge J. Paullier 1177/3 - T. 48 34 10

MARTINEZ MARTINEZ, Elsa Anzani 1415 bis

MARTINEZ MARTINEZ, Ruth Edison 4607 - T. 39 63 48

MARTINEZ MEDEROS, Ma. Lirio R. Masini 3230

MARTINEZ PASQUET, Ennio - F. Bauzá 3311/4 - T. 79 37 25

MARTINEZ PATRONI, Gladys J. Vera 3584 - T. 78 67 78

MARTINEZ PERACCINI, Dardo E. Muñoz 975 - T. 78 28 02

MARTINEZ PEREZ, Alberto - Av. Rivera 2632/401 - T. 4 58 57

MARTINEZ QUEIROLO, Lem Pedro - Av. Italia 2982/501 Ed. Palatino - T. 81 52 00

MARTINEZ SALGADO, Marina Hocquart 1509 - T. 29 15 37

MARTINEZ TORENA, Jorge R. Pte. Batlle 2560/1 - T. 48 10 96

MARTINEZ VALES, Teresa - J. Serrato 3316 - T. 29 35 02

MARTINEZ VERDIER, Teresa Elvira - Tibidabo 3892 - T. 56 29 92

MARTINEZ YAÑEZ, Ma. de los A. Pública (Nuevo París) - T. 38 42 73

MARTINO LACOUZATTE, Julia T. 98 60 20

MARTINO LALANNE, Idivia - J. B. Blanco 643/602 - T. 79 19 20

MARTINO LALANNE, Julio - J. B. Blanco 643/602 - T. 78 62 31

MARTINOTTI ARROYO, Marta Canelones 2205/8 - T. 40 52 53

MARTIRENA BIURRA, Luis M. - Av. Centenario 2854/8

MARZANO PAZ, Florinda O. - L. Piera 1807 P. 5/23 - T. 49 51 14

MARR LEIVAZ, Ricardo - China 1753 - T. 31 12 78

MARRERO NADAL, Sergio A. - T. Aparicio 4148 - T. 58 35 27

MARRONE MACCARDO, Eduardo E. Martínez 2162 - T. 23 39 03

MAS SAIBENE, Alvaro J. - J. B. Blanco 3379 bis - T. 79 81 00

MASCARDI, Adelina D. - M. Pagola 3214/602

MASCHERONI MERCADO, Juan C. - M. Barreiro 3236/501

MASDEU MACRI, Aida Y. - G. Méndez 1818

MASETTI MARENALES, Dora - Las Heras 1926/204 - T. 81 06 82

MASNER QUINTANA, Héctor A. Echeverría 512/12 - T. 79 01 78

MASSAFERRO MOLINARI, Juan A. - B. del Pino 1288/902

MASSONIER BERIO, Carlos E. R. Estomba 3635 - T. 39 66 44

MASTRACUSA LONGO, Juana Av. Millán 3600 - T. 38 80 06

MATEOS MARCOS, Antonio - W. Beltrán 1711 - T. 78 89 63

MATOSAS FRANZI, Gladys - P. de María 1119/6 - T. 48 24 60

MATRAI CARUGATI, Loredana Sgo. Nieves 2374 - T. 58 76 78

MATTEI SLAVICA, Josefa A. - A. Chucarro 1335/802 - T. 78 84 13

MATTEO, Norma E. - S. Pérez 2575 T. 40 78 24

MATTEO GUARINO, Luis A. - A. F. de Pereda 1216 - T. 20 43 24

MATTHEY MARTI, Juan Carlos - Av. Italia 2994/506 - T. 79 15 19

MATTURRO GADEA, Liliana L. A. 2921 - T. 58 54 33

MAUPEU RIVEIRO, Eduardo - S. María 1912 - T. 30 08 76

MAURO, Carlos. H. Quiroga 6360 Tel. 51 04 38

MAUTONE, Silvia. 18 de Julio 2154 Tel. 40 46 25

MAUTONE ACUÑA, Mariela. Luis A. de Herrera 2849 T. 81 86 30

MAUTONE FRUGONI, Jorge E. M. Sosa 2730 - T. 23 60 46

MAUTONE LUISI, Jorge - Las Heras 1930/203 - T. 79 47 16

MAUTONE RODRIGUEZ, Gloria D. Terra 2139 - T. 49 50 50

MAY SONORA, Humberto - Mar Artico 1265 - T. 50 05 56

MAYADO CAPALDA, María C. - T. y Tres 1471/104 - T. 91 35 43

MAYO IRIGOYEN, José E. - Aconcagua 5285/15

MAYOL BAYETA, Leopoldo - Lavalleja 1874 - T. 40 42 18

MAYOL BAYETO, Ricardo - 8 de Octubre 3023/104 - T. 56 06 96

MAZZA GALLESIO, Aldo Jorge Oficial 17 Metros 4083 (Manga) T. 22 32 61

MAZZA MASAFERRO, Juan C. - J. de Salterain 1015 - T. 40 19 38

MAZZARA AGUIRREZABAL, Roberto - Br. Artigas 2162/102 T. 49 50 09

MAZZUCHI FRANTCHEZ, Nelson J. J. de Arteaga 1317/301 T. 38 08 41

MEDAGLIA de SIMONE, Noemí P. V. y Vega 1110 bis T. 77 17 00

MEDERO LAGO, Walther - S. Rosa 6264 - T. 50 08 51

MEDERO ROBERTS, Mabel I. - J. M. Blanes 1234/402 T. 49 10 56

MEDERO SIMI, Omar - Burucayupí 3081 - T. 28 07 22

MEDINA FERREIRA, Mario - A. Gallinal 1384 P. 3 - T. 59 76 06

MEDINA MARTINEZ, Félix M. C. M. Maggiolo 607/6 - T. 40 75 61

MEDINA MILANESI, Olga A. A. Lapido 2843 - T. 78 20 11

MEDINA PRATTO, Carlos M. - O. D. Gestido 2880/101 - T. 78 79 17

MEDINA RAMOS, Ruben F. P. de María 1119/6 - T. 48 24 60

MEDINA RUFLLA, Gladys M. - Cno. Corrales 3375 - T. 58 05 12
MEDINA VIERA, Antonio - Fray Bentos 3659 bis - Apto. 2 T. 78 74 75
MEDINA VISPO, Silvia Mariel A. y Lara 24-6 - T. 58 17 47
MEDVEDEO BERCHUK, Elida Br. Artigas 1229 - T. 40 46 39
MEIRANO RIVERA, Lorenzo A. J. César 1508 - T. 79 12 81
MELGAR CASTEDO, Billy - J. Paullier 1445/13
MELHEM MARUN, Laura C. - Volteadores 1778 - T. 59 10 45
MELIAN ROMERO, Francisco L - L. A. de Herrera 2192 T. 58 78 06
MELOGNO VELEZ, Carlos A. - Charrúa 2621/2 - T. 79 09 26
MENCHACA, Elisa. Itacumbú 4122 Tel. 58 66 68
MENCHACA IRIGOYEN, Nery Mariscala 1864 - T. 59 56 03
MENDEZ, Iris Margare - Obligado 1365 P. 1/7 - T. 49 34 92
MENDEZ de MANFREDI, Martha. 8 de Octubre 3831 T. 58 34 70 Ma. y Juev. 15 a 20 hrs.
MENDEZ FERNANDEZ, Hugo Edgardo - E. Pouey 2668 T. 77 01 65
MENDEZ GUIPPONE, Enrique. Cavour 3112 Tel. 81 15 00
MENDEZ LOPEZ, Sara Ramona Magallanes 911 - T. 41 33 04
MENDEZ MENDEZ, Ma. Estela - Pedro Giralt 4555 - Tel. 38 52 74
MENDEZ PIETROPINTO, Eduardo Coimbra 5785 - T. 50 54 46
MENDEZ SCHIAFFINO, Hugo 18 de Julio 1588 - T. 49 29 34
MENDEZ SUBIELA, Ma. Virginia Asamblea 4636/3 - T. 59 53 59
MENDEZ TETI, Juan Angel - R. de la Plata 1729 - T. 59 67 70
MENDIVIL NETTO, Sarah L. - B. Aires 512 - T. 90 04 75
MENDOZA TEJEDOR, Gloria H. Cabildo 2042 - T. 41 56 49
MENEGHETTI LORIENTE, María G. - C. M. Maggiolo 518 - T. 40 15 78
MENEGHETTI LORIENTE, María M. - L. P. Ponce 1471/901 T. 79 69 29
MENEGHETTI MARTINEZ, Alicia Cons.: J. Cabal 2220 - T. 81 63 03
MENENDEZ BALSEMAO, José Uruguay 1530/14 - T. 4 39 07
MENENDEZ OLIVERA, Manuel F. 30 Metros No. 2183 y Filipinas (Cerro)
MENESES CAMPUSANO, Pedro J. G. Ramírez 2046 - T. 40 61 33
MENONI FERREIRA, María C. - G. Ramírez 1476/1
MERENTEL CARMONA, Eduardo - L. Lagunas 6086 - T. 30 12 30
MERLI VERCESI, Ernesto - S. Dumont 8521
MERMELSTEIN MONDSCHEIN, Nicolás - Cnel. L. Latorre 1272 P. 1/5 - T. 98 31 31
MERONI LAYES, Ma. Esther - Ma. Orticochea 4356
MERTENS PEREZ, Blanca - Libertad 2391 - T. 78 82 35
MEYER POSTIGLIONI, Silvya T. - J. Belloni 2937 - T. 58 30 57
MICOL GARCIA, Darío T. - Rocha 2426
MICHELENA GONZALEZ, Ana María - J. B. y Ordóñez 2625/101 - T. 58 98 66
MICHELOTTI CORDOVA, Marcelo Andes 1217 P. 4/15 - T. 90 87 56
MIGLIARO, José P. - G. Funes 3017 T. 58 02 77
MIGLIORISI QUINTELA, Ma. Cristina - A. Ricaldoni 2566/502 T. 80 40 23
MIGLIOZZI FIGAROLA, Atilio J. Portugal 3625 - T. 31 80 75
MIGUEL PICASSO, Eduardo J. Charrúa 2528 - T. 78 29 14
MIGUEL ROVIRA, Osvaldo - F. Llambí 1416
MIGUEL Y PEREZ, Alberto - Sgo. de Chile 1066
MILA TROISI, Juan José - Av. Brasil 2577/002 - T. 79 49 85
MILANO ALFARO, Elbio - Gaetán 979 - T. 39 58 35
MILANO NAVARRO, Nelly - Fco. Llambí 1568/3
MILANO TORRES, Sylvia. Canelones 1327/303. Tel. 90 80 03
MILASIUS, Albina - Ing. L. P. Ponce 1465/302
MILES FERNANDEZ, Delia F. - L. P. Ponce 1475/602
MILIES GOLUBOFF, Carlos E. - T. Diago 765 - T. 70 24 31
MILONIDOV MINCHEV, María Quicuyo 917
MILSTEIN ROSENGASTEN, Simón J. B. Blanco 1035/702 T. 78 17 74
MILLAN TANCO, Eduardo V. - Av. Central 6223 (Carrasco)
MILLER RAMOS, Andrew J. - B. Largo 3666 - T. 58 49 35
MILLONES JACINTO, José J. - La Paloma 2229 - T. 31 12 41
MINARRIETA, Ma. Nélida. Yaguarón 1581/003 Tel. 98 48 91
MIQUELARENA MARTINEZ, Margarita - Av. Rivera 3428/402 T. 78 81 02
MIR DEYA, Susana Emma - M. Correa 3718 - T. 39 46 93
MIRA IBAÑEZ, José Joaquín - Av. Brasil 2744/402 - T. 79 81 66
MIRABAL BENTANCUR, Jorge W. Br. Artigas 3784 - T. 23 52 96
MIRABALLES DE LOS SANTOS, N. - R. Anador 3970 - T. 59 87 39
MIRAGLIA CURZIO, Domingo A B. F. de Rivera 1416 T. 77 14 00
MIRAGLIA CURZIO, Rafaela - B. F. de Rivera 1415 - T. 77 14 00
MIRALLES DELVECCHIO, Ana María - Gral. Pagola 2175
MIRANDA ROBAINA, Luz - Esperanza 845 - T. 29 32 65
MIRANDETTE OLIVERA, María I. Lepanto 1395/1
MIRAZO MILILLO, Ignacio M. J. de Dios Peza 2095/002
MIZRAJI NATHAN, Eduardo J. Ibicuy 1264 - T. 91 72 45
MOALLI MOALLI, Stefanía Z. - S. Bolívar 1179/201 - T. 79 84 49
MOARES PEREYRA, Gabriel A. - Mangoré 303 - T. 39 88 66
MOGDASY SELUJA, María C. J. L. Osorio 1288/2 - T. 78 22 75
MOJOLI ROLON, Roberto M. - G. Pereira 3264/205
MOLDES PORTO, Manuel L. - F. S. López 1896/901
MOLINA ROCHA, Nelson B. - Calle A. 3356 (Punta de Rieles)
MOLNAR CORREA, Luisa - Calle "V" 3872/1307 (Parque Posadas)
MOLLA PLANAS, María C. - Mac Eachen 1519 - T. 79 87 07
MONDELLI CARTOLENA, Filomena - Br. Artigas 2755 T. 23 55 52
MONDINO, Carlos. Belgrano 2895/302 A.
MONGASTON CERRUTTI, Ivonne L. - R. Branco 1342 P. 2/202 T. 91 36 48
MONGELOS AGUILAR, Migdonio C. Reyles 1846 - T. 20 17 38
MONGRELL GUEVARA, Jorge H. Av. Libertador 1881 P. 6/11
MONTALBAN ARTECONA, Ariel Brenda 5784 - T. 50 46 40
MONTALBAN CRESCENTE, José Comercio 1763 bis/3 T. 56 55 67
MONTANDO RODRIGUEZ, Juan P. Ejido 1569/1 - T. 41 70 71
MONTANO ZICAVO, Susana - Gral. Urquiza 3040/412 - T. 23 59 02
MONTAÑO CASARAVILLA, Elbio P. Murillo 6179 - T. 50 21 92
MONTENEGRO SOMONES, Ariel A. - H. Quiroga 6527 T. 50 02 34
MONTERO COSTA, Fernando - Av. Fco. Soca 1104/101 - T. 78 62 77
MONTERO MARTINEZ, Silvia - A. Nervo 3766 - T. 38 68 74
MONTERO PERDOMO, José M. Verdi 4314 - T. 59 25 52
MONTES DE OCA, Marcelo - 18 de Julio 1866/1301 - T. 4 29 82
MONTES DE OCA AYALA, Wilson Previsión 4049 (P. Blancos) T. 22 30 15
MONTES FREITAS, Liliana - L. Marín 4406/1 - T. 38 23 08
MONTESANO FAVARO, Angélica T. - J. Ellauri 643/502 T. 70 02 25
MONTEVERDE BERRO, Alejandro J. M. Ferrari 1253 - T. 50 02 53
MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo J. Zudáñez 2709
MONTIEL GONZALEZ, María - Obligado 1117 - T. 79 58 40
MORA GUARNIDO, Marino - G. Barbato 1371 - T. 80 24 85
MORALLES BUENCRISTIANO, Jorge - Colonia 1864/1202
MORALES CARLI, Santiago C. Rbla. Rpca. de Chile 4509/602 - T. 59 02 22
MORALES GARCIA, Rosa Lety Av. Sayago 1499
MORALES TARDUGNO, Milton H. - Av. Rivera 2622 - T. 49 37 74
MORALES TRILLO, Nelson . J. Consulado 3261 - T. 40 61 21
MORALES VIGNART, Dinorah A. J. Villagrán 2573/B T. 58 12 82
MORAÑA, Elianna. D'Azeglio 2015 Tel. 81 15 89
MORATORIO RIZZARDINI, Walter Av. Brasil 2807/004
MORATORIO ROBALLO, Hugo M. Lafinur 2217 - T. 29 73 50
MOREIRA CABRERA, Adela J. - Guarapirú 3981
MOREIRA CALABRESE, María C. Av. Centenario 2756/503 T. 40 24 39
MOREIRA EGLINGER, Luis E. J. B. y Ordóñez 1868 T. 58 09 96
MOREIRA FERNANDEZ, Alba T. J. Ortíz 3300
MOREIRA LETTIERES, Víctor D. Rusia 1810 - T. 31 84 24
MOREIRA MESONES, Ruben U. G. Viana 2531/2 - T. 59 44 18
MOREIRA NIS, Carlos Alberto S. Fe 1285 - T. 23 53 01
MOREIRA ZUBIETA, Héctor M. - R. Barcia 1491 y C. Videla T. 38 55 95
MORELLI COLOMBES, Daniel E. J. Ellauri 225/8
MORENA PARDAL, Néstor - Maldonado 2061 - T. 40 32 37
MORENO CEBALLOS, José R. Magallanes 1436 - T. 4 20 34
MORENO MARIÑO, Ana M. - Av. Italia 3491/403
MORO VIDAL, Ricardo Juan - P. y Ombúes 6066 - T. 50 07 47
MOSCA AGUIAR, Graciela A. - R. de la Plata 1729 - T. 59 67 70
MOSCUL ARELLANO, Walter G. D. y Alvarez 3263
MOSERA LAFFITTE, Mariela - Maipú 2068 - T. 81 05 00
MOTTA, Fernando. Cavia 2652/602 Tel. 77 02 24
MOULIA TUANA, Marcos. Ramón Ortiz 2931 Tel. 80 27 02 - Cons. Andes 1418 P. 2/202 - Tel. 91 50 10 - Mar. y J. 20,30 hrs. Prof. Adj. Clínica "B"
MOURIN MAYA, Ana Odilia - Collar 3165
MOURIÑO SILVA, Manuel - Av. Central 6553 - T. 51 00 78
MOWSZOWICZ MANCHESTER, Martín - Andes 1217 P. 2/8 T. 98 32 46
MOYANO CARLEO, Mirtha G. Calle "V" 3808/1014 (Parque Posadas) - T. 39 86 21
MUGUERZA SICA, Ma. Cristina Yaro 1171/3
MUGURUZA DEL LAGO, Alvaro D. - Sarmiento 2597/8
MUIÑOS LOPEZ, Gonzalo F. - Br. Artigas 2285 bis/103 T. 29 25 64
MULLER LAGOS, Max Hebert - 18 de Julio 2037/302 T. 49 16 53
MUNSCH ALTIERI, Ruben - Joanicó 3418
MUÑOS MICHELINI, León J. - J. Ellauri 669 - T. 70 45 00
MUÑOZ MELO, María Julia - A. Abreu 2390/104 - T. 56 12 06
MUÑOZ RODRIGUEZ, Manuel - S. Salvador 2129
MUÑOZ TRUJILLO, Aída Sonia - S. Marino 1464 - T. 50 12 73
MURIEDA FRANCOLINO, Berta Colonia 1486 bis Apto. 102 T. 40 26 76
MURILLO RUIBAL, Nelly - G. Oriental 3080 - T. 29 06 15
MURISSICH RAGGIOTTO, Teresa Chaná 2069/1 - T. 4 49 82
MUSE SEVRINI, Ignacio Miguel - M. Rosas 6414 - T. 50 43 22
MUSES, Graciela. J.B. Blanco 933/506
MUSETTI MUSETTI, Julia - J. César 1469 - T. 78 88 80
MUSITELLI CARDINI, Nora - R. Barcia 1491 - T. 78 72 96
MUSSI REAL, Andrés - Av. Rivera 4333 - T. 59 14 84
MUSSO ACCUOSTO, Mirta S. - Dante 2287/302 - T. 49 87 74
MUT BASTOS, Fernando Luis - Libertad 2686/301 - T. 78 74 90
MUTILVA BELLINI, Ricardo. 21 de Setiembre 2805 Tel. 70 12 12
NADER CARAM, José - Pte. Berro 2621/5
NAJSON GAMON, Daniel I. - C. Cantera 2716 - T. 40 17 07
NAPIAS RIVAS, Graciela A. - Ibiray 2283/1
NARIO TUZZO, Luis Alfredo 21 de Abril 2615 bis T. 58 15 30
NASIF ISA, José - Williman 638 T. 70 07 80
NATALEVICH BRUNSTEIN, Jorge M. Pagola 3335/602
NAUAR MANZUR, Miguel A. J. Villagrán 2668 - T. 58 15 54
NAVARRETE PEDOCCHI, Héctor D. L. Obes 788 - T. 38 04 96
NAVARRETE SALGADO, Eduardo L. - F. Escardó 1378 - T. 39 48 23
NAZZARI de TAVELLA, Martha. J. Paullier 1494/301 T. 41 55 83
NEGREIRA FACAL, Nelly N. - Durazno 1112 - T. 90 19 89
NEGREIRA VARELA, Adelina C. Reyles 1839/3
NEGRON MARTINEZ, Ma. Cristina 18 de Julio 1465/503 T. 4 25 78
NEGROTTO VAZQUEZ, Allys R. Vaz Ferreira 3464 - T. 20 09 80
NEIRA PEREZ, Ruben Manuel - Porongos 3418 - T. 23 40 05
NEMIROVSKY GALANTY, Pascual R. Negro 1266/501 - T. 90 57 76
NESE de TOPOLANSKY, Martha Almirón 5133 - Tel. 59 36 36
NEULAENDER FREIDBERG, Felici Br. Artigas 1085 - T. 41 51 84
NICOLA SAINZ, Carlos F. - Rbla. C. del Uruguay 1485 T. 59 46 35
NICOLAZZO ZARO, Haydée - Gral. A. Baldomir 2456/1 T. 78 27 49
NIETO BORRAS, Octavio - D.

Lamas 1374/2 - T. 78 25 00
NIETO FERREIRA, Clever R. - P. de María 1227 - T. 4 39 90
NIETO MOSTO, Fernando J. - Maldonado 2414 - T. 4 37 41
NILSON CACERES, Helga - Bonpland 810 - T. 70 76 73
NIN ALVAREZ, Luis Alberto A. Díaz 1369
NIN ELORZA, Luis Ma. - Ellauri 814 - T. 70 72 17
NIN FERRARI, Juan María - P. de la Luz 1035/1001 T. 78 58 35
NIN NOVOA, Fernando Daniel Cuareim 2126/710 - T. 23 60 52
NISKI BOSK, Rosa - Cno. Carrasco 4748 - T. 58 53 70
NOBLE GARCIA, Regina L. - Rble. Rpca. de Chile 4661/101 - T. 59 29 75
NOBLE KAZAKEVICH, Alma Luz - Br. Artigas 3912 - T. 29 30 38
NOCETTI ALMEIDA, María C. Calle 8 No. 2326 y M. Tajes T. 51 07 08
NOCITO BOFFANO, Jorge W. 18 de Julio 1386 - T. 3684 (Paysandu)
NOEL JUSTAFRE, José - Carreras Nacionales 3335 T. 58 61 71
NOGUEIRA REAL DE AZUA, Alejandro. Gral. Urquiza 3041/702 Tel. 80 09 94

NORDMAN GARAGORRY, Ma. Cristina - P. V. y Vega 1132/401 - T. 78 60 47
NORDMAN GARAGORRY, Silvia G. - 21 de Setiembre 2560 T. 70 56 61
NOSSAR LAFLUT, Ana Lucía - L. B. Berres 4994 - T. 39 68 79
NOSTRANI ROBAINA, Susana M. Asencio 1315 - T. 23 51 77
NOTEJANE, Roberto - J. Campana 2805 - T. 58 26 27
NOVOA GREGORIO, Jose E. - L. B. Cavia 2881/004 - T. 79 09 16
NOVOA OLTRA, Julio - Br. Artigas 1571/1 T. 48 81 89
NOYA DIAZ, Andrés María - Nancy 4464 - T. 59 12 91
NOYA RODRIGUEZ, Luis A. - Cont. Abayubá 2560/303 Block P - T. 20 83 43
NUCHOWICH FINKELSTEIN, Mauricio - Buxareo 1289 P. 6 Apto. 603 - T. 77 17 23
NUÑEZ BARRERA, Hugo A. G. Gallinal 2009 - T. 29 09 28
NUÑEZ BELLO, Carmen - 18 de Julio 878/101 - T. 90 86 48
NUÑEZ BIDEAU, María Elena Mesina 5838 - T. 58 62 03
NUÑEZ CAMACHO, Ladi T. - Millán y Raffo Senda 2 828/203
NUÑEZ CANEPA, Jorge Omar - Cno. M. Fortet 1718 T. 58 53 85
NUÑEZ de BORBA, Ana Lucía - Av. Italia 3491/103 T. 58 53 85
NUÑEZ DURAN, Harol E. - J. Spikerman 2117 - T. 40 74 34
NUÑEZ FISCHER, Ma. Luisa - E. Cigande 1080 - Apto. 7 T. 28 03 18
NUÑEZ MACIEL, Reina - Charrúa 1546/1 - T. 78 27 34
NUÑEZ VAN LOMMEL, Julia - Uruguay 1656/302 - T. 4 22 47
OBREGON SARCIAT, Margarita Garibaldi 2807 - T. 40 45 03
ODDONE MONTI, Rosa María Madreselva 3713 - T. 58 32 61
ODRIOZOLA MENDINA, Mariela - H. Yrigoyen 1462/103 T. 59 38 56
ODRIOZOLA VIGIL, Miguel A. Durazno 1817/301 - T. 48 60 70
OEHNINGER GATTI, Carlos. Part. Pablo de María 1189 T. 49 37 13 Cons. Gutiérrez Ruiz 1261 P. 4 Tel. 91 84 49
OEHNINGER GATTI, Sergio - J. Scoseria 2887 P. 2 - T. 70 87 51
OGSTON BORGES, Alzira - M. C. de Paris 5869 - T. 50 51 89
OHANIAN KOZANLIAN, Carlos - Av. Fco. Soca 1381/302 - T. 78 07 19
OLANO DE ARMAS, Estela Ma. J.R. Gómez 2486/2 Tel. 80 52 17
OLARREAGA LLADO, Narciso - F. Araucho 1287 - T. 78 73 38
OLAZABAL CALVETE, Mario. Ellauri 1009/102 Tel. 79 98 81
OLIVER MUÑOZ, Juan - Sarmiento 2365 - T. 70 55 86
OLIVER NADAL, Enrique - Bompland 595 - T. 70 53 28
OLIVERA CAPURRO, Daniel E. - Lombardía 5774 - T. 50 12 56
OLIVERA DIEZ, Ma. Josefina - Av. Brasil 2836/501 - T. 78 17 86
OLIVERA GARCIA, Jorge. Bustamante 1804/101 Tel. 81 51 78
OLIVERA OLIVERA, Nahir A. - Bélgica 1973 - T. 31 82 14
OLIVERAS DAGUERRE, Carlos E. - D. A. Larrañaga 3737/2
OLIVERI LOPEZ, Turquesa A. - Paraguay 1647 P. 16/1601
OLVEIRA JORDANOFF, Gustavo - Av. San Martín 2134/701 - T. 28 29 84
ONETTO VICTORICA, Nelly M. - Acevedo Díaz 1800/401 - T. 41 76 13 - 18 de Julio 2247/101 - T. 4 46 34
OPERTTI, Alejandro. Feliciano Rodríguez 2658/002 T. 78 03 26
ORAA AZZINNARI, Graciela Raquel. Ciudad de Bahía Blanca 2548 Tel. 80 39 28

OREIRO LOPEZ, Carlos Alberto - Grecia 3894/3
ORIHUELA GIACHETTO, Sergio M. Guayaquí 3046/201 - T. 79 23 12
ORLICH ORLICH, Juan Carlos - Paraná 746 P. 2/4 - T. 91 75 44
ORMAECHEA DE LEON, Juan José Maldonado 2445
OROMI XIMENEZ, Carlos. Abadie Santos 935/2.
ORSI MURIALDO, Oscar B. - Gral. Paz 1208/102 - T. 50 44 59
ORSI RIZZO, Carlos Osvaldo - Br. Artigas 1496/301 - T. 79 85 85
ORSI RIZZO, Oscar Sergio - J. Ellauri 479/102 - T. 70 31 93 - Radio Aviso Código 2281
ORTEGA AYO, Bettys Graciela - Br. Artigas 588 P. 5/501 - T. 40 54 87
ORREGO SIMAVITA, Mario A. - Av. Italia 3025 - T. 58 93 00
OSIMANI de FUENTES, Alicia - Lavalleja 1754
OSORES DE LANZA, Alba E. - A. Chucarro 1171 P. 2/202
OSORIO ISLAS, José Ignacio - Pando 2580 - T. 29 21 63
OSTRIA LARRICA, Juan D. - Av. Brasil 2722/8
OTEGUI LESCANO, José Tulio - E. Acevedo 1446/2 - T. 40 42 81
OTERO BOSQUE, Ana María - Manuel Alonso 1523
OTERO DE BARROS, Miguel A. - C. Largo 1484/502 - T. 41 53 80
OTERO RAMON, Elia Rosa - G. Pereira 3168/301 - T. 79 53 79
OTTATI DI BLASI, Carmelo - F. Llambí 1568
OTTATI FOGLIA, Alfio R. Barroso 3530 - T. 79 89 84
OUTEDA SUREDA, Eduardo E. - G. Piccioli 2952 - T. 58 99 26
OXMAN KOGAN, José - Caraguatay 2070 - T. 20 43 37
OYARZABAL LUONI, María del C. - Av. J. Suárez 2880 - T. 28 18 04
OYHENART VIGNEAN, Simón P. - J. B. Blanco 1295/801 - T. 78 94 18
OZANO EGURES, Adelia J. O. - Fernández Ríos 3628 - T. 58 42 33

PACHECO ALVAREZ, Ricardo - J. Requena 1013 - T. 41 40 97
PACHECO CESAR, Héctor Alberto. A. Velazco 1517 Tel. 59 36 13
PACHECO SEGOVIA, Mirta - S. Bell 1480 - T. 40 21 91
PACHECO VIRRIEL, Héctor - A. Velazco 1517 - T. 59 38 13
PADULA DE LEON, Viterbo V. - T. Claramunt 3606 - T. 58 53 86
PAEZ BACCINO, Antonio - G. Suárez 2765 - T. 78 40 48
PAEZ CODAS, Cayo Jorge - M. Stagnero de Munar 2478/7
PAEZ REJALAGA, Antolín - D. F. Crespo 2067/801
PAEZ REJALAGA, Clara T. - D. F. Crespo 2067/15 - T. 28 39 04
PAEZ REJALAGA, Eduardo L. - D. F. Crespo 2067/801

PAGANI VARGAS, Luis Carlos - G. Ramírez 1612 - T. 49 54 14
PAGANO BIANCHINI, Mario Oscar - Saito 1067/2
PAGLIA, Horacio - A. Chucarro 1178/301 - T. 78 86 32
PAIS LEZAMA, María Inés - 21 de Setiembre 2876/703 - T. 70 40 96
PALACIOS, José Luis. Silvestre Blanco 2591/101
PALACIOS NAVARRO, María Esther - Ródano 3393 - T. 56 51 68
PALADINO de CARDOZO, Mirta - E. Av. Rivera 2410/401 - T. 41 49 12
PALADINO MARTINEZ, Fernando Guayaquí 3274 - T. 78 26 27
PALADINO RIVERO, Beatriz - H. y Reissig 634 - T. 49 82 60
PALMA CHAIRIA, Aurelio R. - Gral. Urquiza 3031 - T. 49 79 97
PALMA PIEDEFERRI, Susana S. - Magallanes 1030/201 - T. 40 87 60
PALMERO SOTO, Leonel - Abacú 2140 - T. 58 77 05
PALLADINO RIZZO, Julio. Cnel. E. Pereda 1509 Tel. 23 66 05
PALLARES MOLINA, Aldo Wilson - Isla de Gorriti 2041 - T. 49 20 84
PAMPARATO DA COSTA, Porto Mario - Duvimioso Terra 2139 - T. 49 50 50
PAN CALVO, Ma. del Carmen - J. Jackson 1371/202 - T. 49 26 81
PANIZO MARQUES, Emilia - Juan José Deballi 2978 (Unión) - Tel. 58 06 09

PANIZZA VARELA, Riben R. - J. R. Gómez 2772 - T. 49 72 00
PANNONE VERDE, Juan F. - Av. Millán 4014 - T. 39 33 30
PAPARAMBORDA, Amodio M. - Joanicó 4018/071
PAPAZIAN BROUSOUZIAN, Alberto - Chacabuco 1868 - T. 79 21 17
PARADEDA, Francisco - R. Branco 1235 - T. 90 29 13
PARADEDA RINALDI, Jaime M. - 28 de Febrero 1113 - T. 39 29 47
PARIÑAS RODRIGUEZ, César - G. Trabajo 2796 - T. 78 85 36
PARDIE, Juan Pedro. Instrucciones 4225 Tel. 22 36 06
PARDO GASPARRI, Enrique José - Charrúa 2732
PAREDES CABAL, Augusto F. - S. Juan 2683
PARIETTI BRUZZONE, Mónica S. - 18 de Julio 1417/702
PARMA CARNERO, Dante A. - Chaná 2343 - T. 40 58 44
PARODI BERNARDI, Jorge - Otelo 1484 - T. 50 76 05
PARODI ESTEVA, Adriana B. - J. B. y Ordóñez 2690 - T. 58 32 36
PARODI SPOSITO, Pedro - Otelo 1480 - T. 50 79 77
PARODI VILLAR, Eduardo P. - R. Branco 1556/702 - T. 98 09 45
PAROLIN PITTINI, Juan A. - Cipoletina 1303 - T. 20 03 28
PARRILLO CAMPIGLIA, Susana M. Caseros 2608 - T. 80 20 64
PARRILLO PELLEGRINI, Alida Carmen - Yaguarón 1859 T. 91 06 23
PASCALE GALVEZ, Adolfo - 4 de Julio 3123 - T. 79 81 30
PASCUAL PITTALUGA, Carlos - J. B. Blanco 1047/601 T. 79 83 27
PASCUAS GONZALEZ, Walter - G. Viana 2475 - T. 58 29 70
PASINOTTI, Ana María - J. Cabal 2701/1 - T. 80 32 13
PASQUET HABEN, Nevio - C. de Guayaquil 1473 - T. 50 02 18
PASSALACQUA SAVIO, Rita C. F. Ferreira 1881 - T. 51 09 61
PASSANO FORMENTO, Norma N M. Tajes 7468 - T. 61 09 61
PASSANO TAYLER, Ricardo D. - Obligado 309/401 - T. 70 65 04
PASSARELLO VIDAL, Cristina E. Guayaquí 3428/802 - T. 79 38 45
PASTORE, José - J. Requena 1153 T. 4 84 71
PASTORINO FERNANDEZ, Adriana. Pedro Campbel 1472/1. Tel. 79 52 94
PASTORINO OTERO, Didio L. - C. de B. Blanca 2454 - T. 40 48 62
PATIÑO ALBERRO, Martha E. - J. Núñez 2895/701 - T. 70 14 11
PATIÑO de MELLO, Ana R. - Br. España 2805 - T. 79 81 11
PATRITTI BERMUDEZ, José Pedro A. Grande 2777
PATRONE, Luis. 21 de Setiembre 2869/104 Tel. 70 32 28
PATRONE IDIARTE, Arturo E. - R. Estomba 3629 - T. 39 67 93
PAYSSE ABALO, Sergio - Homero de Gregorio 3435 - T. 29 40 66
PAYSSE BIRRIEL, Sergio F. - Porongos 3439 - T. 23 40 66
PAZ ALVAREZ, Lilián Olga - J. B. y Ordóñez 1974/1 T. 58 11 47
PAZ BERRUTTE, Jorge Raúl - V. Y. Pinzón 4217 - T. 38 68 40
PAZ BERRUTTE, Luis Hugo - A. Muñoz 4188 - T. 38 00 76
PAZ IRIGARAY, Aníbal Atilio - J. Cibils 2705 - T. 41 08 18
PAZ LASSO, Sergio Daniel - Holanda 1741 - T. 31 95 93
PAZOS LOCKHART, Selene - Pilcomayo 5257 - T. 59 04 06
PEAGUDA CARRO, José Angel - P. Cossio 2039 - T. 59 56 14
PEBE CASALIS, María E. - Pasaje Asilo 2484 A/127
PEBET ARBINI, Matías - La Cumparsita 1357/401
PEDEMONTE ESTABLE, Oscar F. Segovia 1859 - T. 59 33 09
PEDEMONTE MATEOS, Ma. del C. M. Berthelot 1746/1 - T. 23 47 89
PEDEMONTE NARIO, Hugo P. - J. César 1075
PEDREIRA LAGOMARSINO, Ma. del Carmen - 18 de Julio 1296/601 - T. 90 38 11
PEDROZO BENITEZ, Norma M. - Galicia 2288/301
PEDULLA CALASCIONES, Miguel R. Massini 3196 P. 1/101 T. 79 48 10
PEIRANO ARCIERI, Julio C. Navarra 1888 - T. 81 20 49
PELAEZ GONZALEZ, Brenda Nair Colonia 876 P. 7/14
PELAEZ MALFATTI, Diana T. - 26 de Marzo 1087
PELENUR COFMAN, Susana M. - J. Ellauri 735/402 - T. 70 15 24
PELIPUNK LUNA, Alfredo A. - Laureles 531/2 - T. 38 13 97
PELOSSI BREO, Atilio H. - Chapicuy 3825 - T. 68 81 54

PELUFFO CAMPOMAR, Amílcar M. - Maldonado 2334 T. 78 56 29
PELUFFO CISNEROS, Manuel - Capurro 815 - T. 39 51 05
PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro Sarmiento 2240/102
PELUFFO PERNA, Manuel - Cno. Maldonado 10208 Km. 19 - T. 23 21 05
PELLEGRINI GENTILE, Nebia A. Quiebrayugos 4548 - T. 59 09 50
PELLEJERO SILVESTRI, Ivonne - Aconcagua 5402 - T. 59 20 57
PELLISTRI ARAUJO, Arturo - J. Paullier 1524 - T. 4 23 78
PENA CASSANI, Ma. del C. - Cno. Corrales 2831 - T. 58 51 46
PENA GUTIERREZ, Ana María J. M. Sosa 2327 - T. 4 34 31
PENADES MONTERO, María E. Sarmiento 2369/602 T. 70 65 71
PENCO JANTUS, José María - Av. Agraciada 1664 P. 5/502 T. 98 61 67
PEÑA CABRAL, Winston. Jaime Cibils 2617 Tel. 80 08 41
PEÑA CARTELLE, Susana B. - Prusia 1367
PEÑA EL SANIO, Raquel - Cno. Lecoq 1325 - T. 30 03 97 - Cons.: S. José 990 - Mier. 14 a 17
PEÑA LATORRE, Jaime R. - M. Calleros 803
PEÑA OCAMPO, Sofía Yolanda La Paz 2262 - T. 40 36 50
PEÑA SUAREZ, Euclides R. Walcalde 2638/6 - T. 49 44 30
PEPE DELLACA, Mario A. - Calle "V" 3806/1014 (Parque Posadas) - T. 39 86 27
PEPPE MILEO, Carlos Alberto - J. A. Cabrera 3668
PERALTA FOSSA, Mirta Mabel Capdehourat 2659
PERAZZA DIAZ, Sylvia Raquel

Lamas 1374/2 - T. 78 25 00

NIETO FERREIRA, Clever R. - P. de María 1227 - T. 4 39 90

NIETO MOSTO, Fernando J. - Maldonado 2414 - T. 4 37 41

NILSON CACERES, Helga - Bonpland 610 - T. 70 76 73

NIN ALVAREZ, Luis Alberto A. Díaz 1369

NIN ELORZA, Luis Ma. - Ellauri 814 - T. 70 72 17

NIN FERRARI, Juan María - P. de la Luz 1035/1001 T. 78 58 35

NIN NOVOA, Fernando Daniel Cuareim 2125/710 - T. 23 60 52

NISKI BOSK, Rosa - Cno. Carrasco 4748 - T. 58 53 70

NOBLE GARCIA, Regina L. - Rbla. Rpca. de Chile 4661/101 - T. 59 29 75

NOBLE KAZAKEVICH, Alma Luz - Br. Artigas 3912 - T. 29 30 36

NOCETTI ALMEIDA, María C. Calle 8 No. 2326 y M. Tajes T. 51 07 08

NOCITO BOFFANO, Jorge W. 18 de Julio 1386 - T. 3584 (Paysandú)

NOEL JUSTAFRE, José - Carreras Nacionales 3335 - T. 58 61 71

NOGUEIRA REAL DE AZUA, Alejandro. Gral. Urquiza 3041/702 Tel. 80 09 94

NORDMAN GARAGORRY, Ma. Cristina - P. V. y Vega 1132/401 - T. 78 60 47

NORDMAN GARAGORRY, Silvia G. - 21 de Setiembre 2560 T. 70 55 61

NOSSAR LAFLUT, Ana Lucía - L. B. Berres 4994 - T. 39 68 79

NOSTRANI ROBAINA, Susana M. Asencio 1315 - T. 23 51 77

NOTEJANE, Roberto - J. Campana 2805 - T. 58 26 27

NOVOA GREGORIO, José E. - L. B. Cavia 2881/004 - T. 79 09 16

NOVOA OLTRA; Julio - Br. Artigas 1571/1 T. 49 81 89

NOYA DIAZ, Andrés María - Nancy 4454 - T. 59 12 91

NOYA RODRIGUEZ, Luis A. - Cont. Abeyubá 2560/303 Block P - T. 20 93 43

NUCHOWICH FINKELSTEIN, Mauricio - Buxareo 1269 P. 6 Apto. 603 - T. 77 17 23

NUÑEZ BARRERA, Hugo A. G. Gallinal 2009 - T. 29 09 28

NUÑEZ BELLO, Carmen - 18 de Julio 878/101 - T. 90 86 40

NUÑEZ BIDEAU, María Elena Messina 5638 - T. 60 62 03

NUÑEZ CAMACHO, Ladi T. - Millán y Raffo Senda 2 826/203

NUÑEZ CANEPA, Jorge Omar - Cno. M. Fortet 1713 T. 66 63 86

NUÑEZ de BORBA, Ana Lucía - Av. Italia 3491/103 T. 58 53 85

NUÑEZ DURAN, Harol E. - J. Spikerman 2117 - T. 40 74 34

NUÑEZ FISCHER, Ma. Luisa - E. Ciganda 1060 - Apto. 7 T. 28 03 18

NUÑEZ MACIEL, Reina - Charrúa 1546/1 - T. 78 27 34

NUÑEZ VAN LOMMEL, Julia - Uruguay 1656/302 - T. 4 22 47

OBREGON SARCIAT, Margarita Garibaldi 2807 - T. 40 45 03

ODDONE MONTI, Rosa María Madreselva 3713 - T. 58 32 61

ODRIOZOLA MENDINA, Mariela - H. Yrigoyen 1452/103 T. 59 38 56

ODRIOZOLA VIGIL, Miguel A. Durazno 1817/301 - T. 49 60 70

OEHNINGER GATTI, Carlos. Part. Pablo de María 1189 T. 49 37 13 Cons. Gutiérrez Ruiz 1281 P. 4 Tel. 91 64 49

OEHNINGER GATTI, Sergio - J. Scosería 2867 P. 2 - T. 70 87 51

OGSTON BORGÈS, Alzira - M. C. de París 5859 - T. 50 51 89

OHANIAN KOZANLIAN, Carlos - Av. Fco. Soca 1391/302 - T. 78 07 19

OLANO DE ARMAS, Estela Ma. J.R. Gómez 2488/2 Tel. 80 52 17

OLARREAGA LLADO, Narciso - F. Araucho 1287 - T. 78 73 38

OLAZABAL CALVETE, Mario. Ellauri 1009/102 Tel. 79 86 81

OLIVER MUÑOZ, Juan - Sarmiento 2365 - T. 70 55 96

OLIVER NADAL, Enrique - Bompland 595 - T. 70 53 28

OLIVERA CAPURRO, Daniel E. - Lombardía 5774 - T. 50 12 55

OLIVERA DIEZ, Ma. Josefina - Av. Brasil 2836/501 - T. 78 17 85

OLIVERA GARCIA, Jorge. Bustamante 1804/101 Tel. 81 51 78

OLIVERA OLIVERA, Nahir A. - Bélgica 1973 - T. 31 82 14

OLIVERAS DAGUERRE, Carlos E. - D. A. Larrañaga 3737/2

OLIVERI LOPEZ, Turquesa A. - Paraguay 1547 P. 15/1501

OLVEIRA JORDANOFF, Gustavo - Av. San Martín 2134/701 - T. 28 29 84

ONETTO VICTORICA, Nelly M. - Acevedo Díaz 1600/401 - T. 41 76 13 - 18 de Julio 2247/101 - T. 4 46 34

OPERTTI, Alejandro. Feliciano Rodríguez 2858/002 T. 78 03 26

ORAA AZZINNARI, Graciela Raquel. Ciudad de Bahía Blanca 2548 Tel. 80 39 28

OREIRO LOPEZ, Carlos Alberto - Grecia 3594/3

ORIHUELA GIACHETTO, Sergio M. Guayaquí 3045/201 - T. 79 23 12

ORLICH ORLICH, Juan Carlos - Paraná 746 P. 2/4 - T. 91 75 44

ORMAECHEA DE LEON, Juan José Maldonado 2445

OROMI XIMENEZ, Carlos. Abadie Santos 936/2.

ORSI MURIALDO, Oscar B. - Gral. Paz 1208/102 - T. 50 44 59

ORSI RIZZO, Carlos Osvaldo - Br. Artigas 1494/301 - T. 79 85 85

ORSI RIZZO, Oscar Sergio - J. Ellauri 479/902 - T. 70 31 93 - Radio Aviso Código 2281

ORTEGA AYO, Bettys Graciela - Br. Artigas 589 P. 5/501 - T. 40 54 87

ORREGO BONAVITA, Mario A. - Av. Italia 3025 - T. 58 93 00

OSIMANI de FUENTES, Alicia - Lavalleja 1754

OSORES DE LANZA, Alba E. - A. Chucarro 1171 P. 2/202

OSORIO ISLAS, José Ignacio - Pando 2585 - T. 29 23 63

OSTRIA LARRICA, Juan D. - Av. Brasil 2722/8

OTEGUI LESCANO, José Tulio - E. Acevedo 1446/2 - T. 40 42 81

OTERO BOSQUE, Ana María - Manuel Alonso 1688

OTERO DE BARROS, Miguel A. - C. Largo 1484/502 - T. 41 53 80

OTERO RAMON, Elía Rosa - G. Pereira 3168/301 - T. 79 53 79

OTTATI DI BLASI, Carmelo - F. Llambí 1568

OTTATI FOGLIA, Alfio R. Barroso 3630 - T. 79 89 84

OUTEDA SUREDA, Eduardo E. - G. Piccioli 2952 - T. 58 90 26

OXMAN KOGAN, José - Caraguatay 2078 - T. 29 43 37

OYARZABAL LUONI, María del C. - Av. J. Suárez 2990 - T. 28 18 04

OYHENART VIGNEAN, Simón P. - J. B. Blanco 1265/801 - T. 78 94 18

OZANO EGURES, Adelila J. O. - Fernández Ríos 3628 - T. 58 42 33

PACHECO ALVAREZ, Ricardo - J. Requena 1013 - T. 41 40 97

PACHECO CESAR, Héctor Alberto. A. Velazco 1517 Tel. 59 36 13

PACHECO SEGOVIA, Mirta - S. Bell 1480 - T. 40 21 91

PACHECO VIRRIEL, Héctor - A. Velazco 1517 - T. 59 36 13

PADULA DE LEON, Viterbo V. - T. Claramunt 3606 - T. 58 53 86

PAEZ BACCINO, Antonio - G. Suárez 2765 - T. 70 40 49

PAEZ CODAS, Cayo Jorge - M. Stagnero de Munar 2478/7

PAEZ REJALAGA, Antolín - D. F. Crespo 2067/801

PAEZ REJALAGA, Clara T. - D. F. Crespo 2067/15 - T. 20 38 04

PAEZ REJALAGA, Eduardo L. D. F. Crespo 2067/801

PAGANI VARGAS, Luis Carlos - G. Ramírez 1612 - T. 49 54 14

PAGANO BIANCHINI, Mario Oscar - Salto 1067/2

PAGLIA, Horacio - A. Chucarro 1178/301 - T. 78 85 32

PAIS LEZAMA, María Inés - 21 de Setiembre 2876/703 - T. 70 40 96

PALACIOS José Luis. Silvestre Blanco 2591/101

PALACIOS NAVARRO, María Esther - Ródano 3393 - T. 58 51 68

PALADINO de CARDOZO, Mirta - E. Av. Rivera 2410/401 - T. 41 49 12

PALADINO MARTINEZ, Fernando Guayaquí 3274 - T. 78 26 27

PALADINO RIVERO, Beatriz - H. y Reissig 634 - T. 49 82 60

PALMA CHAIRIA, Aurelio R. - Gral. Urquiza 3031 - T. 49 79 97

PALMA PIEDEFERRI, Susana S. - Magallanes 1030/201 - T. 40 67 50

PALMERO SOTO, Leonel - Abacó 2140 - T. 58 77 05

PALLADINO RIZZO, Julia. Cnel. E. Pereda 1509 Tel. 23 66 05

PALLARES MOLINA, Aldo Wilson - Isla de Gorriti 2041 - T. 49 20 84

PAMPARATO DA COSTA, Porto Mario - Duvimioso Terra 2139 - T. 49 50 50

PAN CALVO, Ma. del Carmen - J. Jackson 1371/202 - T. 49 28 91

PANIZO MARQUES, Emilia - Juan José Deballi 2978 (Unión) - Tel. 58 06 09

PANIZZA VARELA, Ribén R. - J. R. Gómez 2772 - T. 49 72 00

PANNONE VERDE, Juan F. - Av. Millán 4014 - T. 39 33 30

PAPARAMBORDA, Amodio M. - Joanicó 4018/071

PAPAZIAN BROUSOUZIAN, Alberto - Chacabuco 1868 - T. 79 21 17

PARADEDA, Francisco - R. Branco 1235 - T. 90 29 13

PARADEDA RINALDI, Jaime M. - 28 de Febrero 1113 - T. 39 29 47

PARIÑAS RODRIGUEZ, César - G. Trabajo 2796 - T. 78 85 36

PARDIE, Juan Pedro. Instrucciones 4225 Tel. 22 36 06

PARDO GASPARRI, Enrique José - Charrúa 2732

PAREDES CABAL, Augusto F. - S. Juan 2683

PARIETTI BRUZZONE, Mónica S. - 18 de Julio 1417/702

PARMA CARNERO, Dante A. - Chaná 2343 - T. 40 58 44

PARODI BERNARDI, Jorge - Otelo 1484 - T. 50 76 05

PARODI ESTEVA, Adriana B. - J. B. y Ordóñez 2690 - T. 58 32 36

PARODI SPOSITO, Pedro - Otelo 1480 - T. 50 78 77

PARODI VILLAR, Eduardo P. - R. Branco 1556/702 - T. 98 09 45

PAROLIN PITTINI, Juan A. - Cisplatina 1303 - T. 20 03 28

PARRILLO CAMPIGLIA, Susana M. Caseros 2608 - T. 80 20 64

PARRILLO PELLEGRINI, Alida Carmen - Yaguarón 1859 T. 91 06 23

PASCALE GALVEZ, Adolfo - 4 de Julio 3123 - T. 79 81 30

PASCUAL PITTALUGA, Carlos - J. B. Blanco 1047/601 T. 79 83 27

PASCUAS GONZALEZ, Walter - G. Viana 2475 - T. 58 29 70

PASINOTTI, Ana María - J. Cabal 2701/1 - T. 80 32 13

PASQUET HABEN, Nevio - C. de Guayaquil 1473 - T. 50 02 18

PASSALACQUA SAVIO, Rita C. F. Ferreira 1881 - T. 51 09 61

PASSANO FORMENTO, Norma N M. Tajes 7468 - T. 51 09 61

PASSANO TAYLER, Ricardo D. - Obligado 909/401 - T. 70 65 04

PASSARELLO VIDAL, Cristina E. Guayaquí 3428/802 - T. 79 38 45

PASTORE, José - J. Requena 1153 T. 4 84 71

PASTORINO FERNANDEZ, Adriana. Pedro Campbell 1472/1. Tel. 79 52 94

PASTORINO OTERO, Didio L. - C. de B. Blanca 2454 - T. 40 48 62

PATIÑO ALBERRO, Martha E. - J. Núñez 2895/701 - T. 70 14 11

PATIÑO de MELLO, Ana R. - Br. España 2805 - T. 79 81 11

PATRITTI BERMUDEZ, José Pedro A. Grande 2777

PATRONE, Luis. 21 de Setiembre 2889/104 Tel. 70 32 28

PATRONE IDIARTE, Arturo E. - R. Estomba 3629 - T. 39 67 93

PAYSSE ABALO, Sergio - Homero de Gregorio 3439 - T. 29 40 66

PAYSSE BIRRIEL, Sergio F. - Porongos 3439 - T. 23 40 66

PAZ ALVAREZ, Lilián Olga - J. B. y Ordóñez 1974/1 T. 58 11 47

PAZ BERRUTTE, Jorge Raúl - V. Y. Pinzón 4217 - T. 38 68 40

PAZ BERRUTTE, Luis Hugo - A. Muñoz 4188 - T. 38 00 76

PAZ IRIGARAY, Aníbal Atilio - J. Cibils 2705 - T. 41 08 18

PAZ LASSO, Sergio Daniel - Holanda 1741 - T. 31 95 93

PAZOS LOCKHART, Selene - Pilcomayo 5257 - T. 59 04 06

PEAGUDA CARRO, José Angel - P. Cossio 2039 - T. 59 56 14

PEBE CASALIS, María E. - Pasaje Asilo 2484 A/127

PEBET ARBINI, Matías - La Cumparsita 1357/401

PEDEMONTE ESTABLE, Oscar F. Segovia 1859 - T. 59 33 09

PEDEMONTE MATEOS, Ma. del C. M. Berthelot 1748/1 - T. 23 47 89

PEDEMONTE NARIO, Hugo P. - J. César 1076

PEDREIRA LAGOMARSINO, Ma. del Carmen - 18 de Julio 1296/601 - T. 90 38 11

PEDROZO BENITEZ, Norma M. - Galicia 2288/301

PEDULLA CALASCIONES, Miguel R. Massini 3196 P. 1/101 T. 79 48 10

PEIRANO ARCIERI, Julio C. Navarra 1888 - T. 81 20 49

PELAEZ GONZALEZ, Brenda Nair Colonia 876 P. 7/14

PELAEZ MALFATTI, Diana T. - 26 de Marzo 1087

PELENUR COFMAN, Susana M. - J. Ellauri 735/402 - T. 70 15 24

PELIPUNK LUNA, Alfredo A. - Laureles 531/2 - T. 38 13 97

PELOSSI BREO. Atilio H. - Chapicuy 3825 - T. 58 81 54

PELUFFO CAMPOMAR, Amílcar M. - Maldonado 2374 T. 78 56 29

PELUFFO CISNEROS, Manuel - Capurro 815 - T. 39 51 05

PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro Sarmiento 2240/102

PELUFFO PERNA, Manuel - Cno. Maldonado 10209 Km. 19 - T. 23 21 05

PELLEGRINI GENTILE, Nebia A. Quiebrayugos 4548 - T. 59 09 50

PELLEJERO SILVESTRI, Ivonne - Aconcagua 5402 - T. 59 20 57

PELLISTRI ARAUJO, Arturo - J. Paullier 1524 - T. 4 23 78

PENA CASSANI, Ma. del C. - Cno. Corrales 2831 - T. 58 51 46

PENA GUTIERREZ, Ana María J. M. Sosa 2327 - T. 4 34 31

PENADES MONTERO, María E. Sarmiento 2369/602 T. 70 55 71

PENCO JANTUS, José María - Av. Agraciada 1664 P. 5/502 T. 98 61 67

PEÑA CABRAL, Winston. Jaime Cibils 2617 Tel. 80 09 41

PEÑA CARTELLE, Susana B. - Prusia 1667

PEÑA EUSANIO, Raquel - Cno. Lecoq 1325 - T. 30 03 97 - Cons.: S. José 990 - Mier. 14 a 17

PEÑA LATORRE, Jaime R. - M. Calleros 803

PEÑA OCAMPO, Sofía Yolanda La Paz 2262 - T. 40 36 50

PEÑA SUAREZ, Euclides R. Walcalde 2638/6 - T. 49 44 30

PEPE DELLACA, Mario A. - Calle "V" 3806/1014 (Parque Posadas) - T. 39 86 27

PEPPE MILEO, Carlos Alberto - J. A. Cabrera 3668

PERALTA FOSSA, Mirta Mabel Capdehourat 2659

PERAZZA DIAZ, Sylvia Raquel

Burgues 2856/7 - T. 20 41 02
PERCIVALE CABRERA, María A. - A. Díaz 3055/4 T. 29 06 01
PERDOMO BALSA, Susana - Colorado 2191 - T. 20 61 62
PERDOMO DE LEON, Eduardo A. - Burucayupí 3085
PERDOMO HIDOBRO, Tilio Alberto J. Platero 3287/1004
PERDOMO MARTINEZ, Ana Ma. M. - Colonia 995/504
PEREDA AGUIRREGARAY, Raúl E. - P. de María 1239 T. 4 27 60
PEREIRA, Daniel. Rble. O' Higgins 4991 - Impase Tel. 81 28 17

PEREIRA, Orlando - M. Núñez 2780 - T. 79 35 37
PEREIRA AROSTEGUI, Rubels N. - J. M. Montero 3094 T. 49 69 30
PEREIRA DIAZ, Ana María - F. S. López 1731 A. - T. 59 08 77
PEREIRA HERNANDEZ, Gerardo F. Bicudo 3818 - T. 38 56 67
PEREIRA ROCCO, Ruben W. - R. Palma 3156/2 - T. 56 37 80
PEREIRA RODRIGUEZ, Antonio Av. Fco. Soca 1275/501 T. 78 71 73
PEREIRA RODRIGUEZ, Enrique P. F. Berro 1042/203 T. 79 32 40
PEREIRA ROLDAN, Rubi A. - Ibirapitá 2722 bis/3 - T. 49 37 09
PEREIRA ROMANO, José-M. - S. Fructuoso 1182 - T. 29 40 32
PEREIRA SACCO, María A. - Asunción 1613 - T. 4 48 20
PEREIRA VRABI, Silvia María Br. Artigas 1685/302
PEREIRO FERREIRO, Celmira Caraguatay 2255 - T. 29 52 48
PERELMAN ISRAEL, Julia R. - Guayaquí 3323/701 - T. 78 70 92
PERERA CHAPPER, Eduardo Mario Vázquez 1405/301 - T. 49 37 65
PERERA PERERA, Isaac - J. Núñez 2828 - T. 70 25 48
PERERA RODINO, Walter - Verdi 4383 y Asturias - T. 59 12 72

PERYRA BASILE, Juan C. - L. Marín 4404
PEREYRA CORBO, Miriam G. - J. J. Rousseau 3612 B/201
PEREYRA GARAY, José F. - Pza. Independencia 1378 P. 5 T. 91 44 85
PEREYRA LEMENZA, Jorge A. - 18 de Julio 1712 P. 6/603 T. 4 52 59
PEREYRA LOPEZ, Berta Celia Gral. A. Baldomir 2363/3 T. 79 09 94
PEREYRA NOVAK, Alicia E. - R. Risso 2[illegible] - T. 58 13 33
PEREYRA PANIZZA, Juan C. - R. Massini 3277 - T. 78 41 43
PEREYRA SOUZA, Sonia G. - Cont. V. Hugo 973 - T. 38 71 04
PEREYRA VALLE, Jorge E. - M. Soler 3231/7 - T. 29 73 61
PEREZ ACLE, María Beatriz - Nancy 4327 - T. 59 99 19
PEREZ ANTONELLI, Martha G. - Abecú 2148 - T. 58 88 86
PEREZ BILLI, Luis. Cerro Largo 1772 Tel. 40 36 30
PEREZ BILLOTTO, Alba María - Fray Bentos 3819 - T. 58 61 15
PEREZ BONILLA, Generoso - Av. Central 6379 - T. 50 59 18
PEREZ CABRERA, Angel H. - Mac Eachen 1459
PEREZ CAMPOS, Angel H. - L. A. de Herrera 2481 - T. 58 72 88
PEREZ CARABALLO, Selva G. - Br. España 2584/16
PEREZ de GAYE, María del C. - J. de Salterain 1488 - T. 41 52 58
PEREZ DE LOS SANTOS, Elbio W. - Uruguay 1348/101 - T. 91 74 03
PEREZ GOCHICOA, Velardo - Canelones 1148 P. 7/701 - T. 91 41 88
PEREZ LOPEZ, Aníbal Edo. - 21 de Setiembre 2782/105 - T. 70 75 90
PEREZ MEDEGLIA, Daniel H. - G. Sanabria 4055
PEREZ OLASCUAGA, Eduardo A. Gallinal 1631/001 - T. 59 67 16
PEREZ ORTIZA, Domingo - Br. España 2972/101 - T. 78 20 86
PEREZ OTEGUI, Nicomedes J. - M. Grau 3775 - T. 79 18 85
PEREZ RODRIGUEZ, Isabel - Rb. R. Argentina 1225/1305 T. 98 03 09
PEREZ RODRIGUEZ, Martha M. J. Trelles 50 (Bo. CICCSA) T. 51 14 83 (Aeropuerto)
PEREZ SAMUDIO, Martín C. - Aconcagua 5227 - T. 59 20 95
PEREZ SUAREZ, Myriam Rosa - Cno. Castro 567 - T. 38 03 18
PEREZ TAMASCO, Ricardo - L. Lamas 3239 - T. 77 12 07
PERLAS GOPAR, Asdrúbal F. - M. C. Martínez 2182 P. 1 T. 4 59 76
PERONA RILO, Domingo Hugo Pasaje Asilo 2430 B/210 T. 58 26 96
PERRIER FUENTES, José P. - Canelones 1370 P. 3/301 T. 91 25 85
PERRONE BUGNA, Mabel - R. Branco 1295/202 - T. 90 37 96
PERRONE COLOMBO, Wilda María Av. Garzón 1278 - T. 39 55 75
PESSOLANO OYARVIDE, Miguel San Marino 1545
PETINGI VERA, Ignacio Raúl - Cap. Basadas 477 - T. 39 59 01
PETRAGLIA DALIER, Alicia - Andes 1417/601 - T. 39 16 90
PETRIDES CATINO, Giselle - Av. Italia 4491/803 - T. 59 31 77
PETRONI KRUTULIS, Daniel E. P. Visca 4244 - T. 38 00 60
PETRUCELLI ROMERO, Dante - C. Anaya 2675 bis - T. 49 70 01
PEYRALLO MAROTTA, Rómulo A. - Br. Artigas 2946 T. 23 55 16
PEYROT ALFONSO, Mirtha - T. y Tres 1255/11 - T. 98 65 06
PEZZUTO, Carmelo. Solferino 4085 Tel. 56 39 89
PI PASSAFERRO, Antonio J. - Guayaquí 3428/802 - T. 78 38 45 - R. Branco 1286 - T. 91 08 41
PIAGGIO CASTRO, Edison - 18 de Julio 1296/10 - T. 98 11 87
PIAGGIO MORELLI, Roberto A. - Br. España 2775/2
PIAGGIO PARADA, Milka M. - Cno. Cibils 4729 - T. 31 10 72
PIANI MEGO, Artigas Miguel - Calle "U" 3988/905 Block 7 A. - (Parque Posadas) T. 38 26 76
PIANTELLI SAREDO, Angel J. A. Aguiar 1723/103 - T. 39 78 91
PIAZZA MINOLETTI, Nelly - 18 de Julio 2329
PICA ITURRALDE, Juan Antonio R. Negro 1266/802 - T. 90 57 89
PICCHNI DIAZ, Pablo A. - L. A. de Herrera 2516/302 - T. 58 38 77
PICCONE LAULHE, Ana María - Av. S. Martín 5580 - T. 56 12 42
PICON MANDUCA, Teresa - Caldas 1566 - T. 59 25 13
PICOS ALONSO, María Elisa Oviedo 4749 - T. 59 57 18
PICOS RAVAZZANI, Ruth E. - 8 de Octubre 2618/6 - T. 41 12 86
PICOVSKY, Roberto - J. Zudáñez 2833/102 - T. 70 54 10
PIEDRA RODRIGUEZ, Gregorio H. J. H. Figueira 2238 - T. 40 65 79
PIEDRABUENA MORINIGO, Carlos 8 de Octubre 2989/404 T. 41 11 33
PIEDRABUENA MORINIGO, Luis J. M. Blanes 870/31 - T. 41 54 14
PIENOVI EYRAS, Mario Luis - Br. Artigas 4120 - T. 29 02 91
PIERA GONZALEZ, Joaquín - L. P. Ponce 1460/601 T. 77 16 71
PIETRA DONAMARI, Marta. Marco Bruto 1110 Tel. 77 05 28
PIFERRER BERNADET, Beatriz. Porto Alegre 2615 Tel. 70 10 12
PIGATTO PERUZZO, Ennio M. Barreiro 3324/101 - T. 77 18 46
PIGNATA PESCE, Daniel G. - Cuareim 1346/703 - T. 77 18 46
PIGNATA VOLPE, Gustavo - H. Irigoyen 1452/103 - T. 59 38 56
PIGNATARO FIGUEROA, Filomena Garibaldi 1763 - T. 20 62 09
PIGNONE RIVOLTA, Armando P. F. Berro 606/201 - T. 70 34 85
PIN PASSARO, Susana Teresa - J. B. Amorín 1479 - T. 91 12 95
PINO CHERONI, Araceli T. Atlántico 1654 bis - T. 59 63 97
PINO VIERA, Ruben Eloy - Colonia

1486 bis/101
PINTADO SOUZA, Mirtha - Magallanes 1155 P. 3/6
PINTO BASTARRICA, Raúl E. - Riachuelo 167 - T. 7[illegible] 38 32
PINTO GARCIA, Raúl. Ernesto Arrieta 2873/3 - T. 29 4[illegible] 74
PINTO GONZALEZ, Luis Sa[illegible] 8 de Octubre 2688/803 T. 41 05 22
PINTOS ORRICO, Carlos R. - M. Cortés 4960 - T. 58 52 84
PINTOS RICCETTO, Alvaro. Pablo Galarza 3565 Tel. 78 38 47
PINTOS SERRA, José Luis - Durazno 1591/203
PIÑEIRO BEIRO, Ma. Josefa - Pte. Oribe 1509 - T. 78 91 17
PIÑEYRO ZANOTTI, Carlos - Sirio 5826
PIÑEYRUA PAYSSE, Ma. Magdalena E. Muñoz 880 - T. 79 16 40
PION DOMINGUEZ, Alma - Av. Italia 4220 P. 4/12 - T. 59 61 04
PION MARTINEZ, Alejandro - D. Muñoz 2230 C. 4360

PIOVANI VANZULLI, Pablo A. Pernas 2664 - T. 58 91 90
PIPPOLO LLORENS, Enrique El Viejo Pancho 2524/203 T. 78 99 09
PIQUERO ACOSTA, Amparo P. Campbell 1830 - T. 77 00 71
PIQUINELA SALDANNA, Brenda M. Cervantes 1924/2
PIRIS DIAZ, Nelsio - F. Cardozo 2090 B. 6 001 y Pitágoras T. 59 28 34
PIRIZ JAUREGUIZAR, Angel S. Blanco 2591/201 - T. 79 40 86
PIRIZ JAUREGUIZAR, Douglas E. Cavour 3183 - T. 78 40 20
PIROTTO, José. Br. Artigas 2978 Tel. 81 65 71
PISACCO SANCHEZ, César - Av. Italia 4481/007 - T. 59 66 24
PISSACO SANCHEZ, César O. Av. Bolivia 1424 - T. 60 23 64
PISANI CASTRO, Cristina A. - R. Branco 1416
PISANO DIAZ, Adela Alda - Br. Artigas 2490/801 - T. 20 84 86
PISANO RATTI, Américo F. - Av. Lezica 6871 - T. 30 05 78
PISTON RIVERO, Juana Nidia Paraguay 1118/9 - At.: Lu. a V. 14 a 18 hrs.
PITA ALVARIZA, Juan Carlos J. de Salterain 1128 - T. 49 35 42
PITTAMEGLIO VIÑA, Alda María - Gral. J. Rolatti 3050 T. 58 54 82
PITTAMIGLIO ALVARIZA, Horacio J. Ellauri 809/501 - T. 77 17 03
PIVEL RANIERI, Laura Adela - F. S. Antuña 2825 - T. 70 52 41
PIZZANO CHARBONNIER, Nelson Canelones 1336/105
PIZZANO MASSA, Alberto - Walcalde 2636 bis - T. 49 56 85
PIZZAROSSA OCHOA, Carlos R. - Av. Rondeau 2120/1301
PIZZOLANTI MIERES, Ricardo M. - Rbla. M. Gandhi 366 T. 70 90 15
PIZZOLI BARIOSCHI, Adela - L. Lamas 1242 - T. 79 18 10
PIZZORNO PANARIO, José Antonio. Av. Brasil 2865 T. 78 02 14
PLAVAN, Mario Enrique - C. Berg 2419/602 - T. 70 68 43
PLAYAN BURGUEÑO, Mario Enrique - C. Berg 2419/603 T. 79 78 43
POCHINTESTA, Armando - 21 de Setiembre 2405 - T. 78 55 62
POCHINTESTA VICTORICA, Mario Gauna 3726
PODESTA CARNELLI, Alberto - Cnel. L. Latorre 1307/403 T. 90 83 51
PODESTA GOMEZ, Ana Luisa Av. Rivera 2192 - T. 48 06 78
PODESTA MORALI, Agustín - Caramurúes 1283 - T. 39 04 94
POGGI IGLESIAS, María M. - W. Beltrán 1818/1 - T. 78 05 29
POLCARO SAENZ, Rodolfo D. - Buxareo 1140/602 T. 77 04 76
POLCINO MARINO, Fco. - Cataluña 3134 - T. 78 79 43
POLETTI SAMSON, Heraldo M. - G. Méndez 1810
POLLARA JULIANO, Pascual J. - A. y Lara 2408 - T. 58 98 56
POLLERO, H. (Director CMO-TC) L. A. de Herrera 2275 T. 81 30 18
POMATTA NALLEM, José - Campisteguy 2838/2
POMBO BERASAIN, Hugo A. - Sarmiento 2509/1001 T. 70 97 29
POMBO, Hugo. Cons. J. Requena 1185 Tel. 4 41 94. Part. Sarmiento 2509/1001 Tel. 70 97 29
POMBO MUIÑOS, Eduardo - Ancona 2014 - T. 50 69 78
POMI MIRACLE, Jorge Atilio - Br. Artigas 3386 - T. 29 88 68
POMPIGLIO DIAZ, Alda Gloria L. P. Lenguas 1539 - T. 29 85 28
PONASSO DE BLASI, José C. - D. Muñoz 2231
PONCE, José Lorenzo - T. y Tres 1471/3
PONCE DE LEON, Raquel - Cavia 2865/501 - T. 78 62 34
PONCE DE LEON BARAIBAR, Sara Br. España 2633 - T. 78 83 35
PONCE DE LEON LOMBARDO, Raúl - Paysandú 840 T. 98 04 05
PONS CHIRIGLIANO, José E. - Palmar 2584/20 - T. 77 06 05
PONS de SANTA ANA, Cristina Bogotá 3491 - T. 31 90 76
PONS MACRI, Jaime - F. Rodríguez 3977 - T. 79 10 59
PONTE, Carlos. Horacio Quiroga 6091 Tel. 60 03 69
PONTET GONNET, Juan C. - J. H. y Obes 1377/601 - T. 90 66 31
PONZI GODOY, Ana María Burgues 3385 - T. 20 89 80
PORLEY CAPUTI, Graciela M. - J. Ellauri 1010/601
PORTA FRANCIA, Walter M. - Pasaje F. 78 Felipe Cardozo (Cno. Carrasco)
PORTO ALBISTUR, Pedro A. B. del Pino 1407 P. B. - T. 78 36 61
PORTO CORBI, Daniel - Av. Italia 7515 - T. 50 41 78
PORTOS DIAZ, Milton B. - P. Podestá 1277 - T. 50 06 11
PORTUGAL GASCHI, Diego C. J. R. Gómez 3035 T. 56 40 87
POSE PEREZ, Germán - P. de María 1469 P. 7 - T. 4 55 42
POSTIGLIONI BIDEGAIN, Dora Obligado 1123 - T. 78 44 09
POTT RODRIGUEZ, Ricardo - Br. España 2465 - T. 78 29 49
POU BRITO DEL PINO, Gonzalo D. Bazzurro 7104 - T. 50 62 60
POUS MOGNI, Jorge F. - Quijote 2889 - T 20 87 60
POUS MOGNI, Martha Luisa - 18 de Julio 1707 P. 1/4 T. 41 18 52
POUSO PONCIOLO, Jorge A. - Brandzen 1956/604 - T. 4 63 60
PRADA DA SILVEIRA, Lucero - R. Massini 3334/8 - T. 79 32 42
PRADERA ROUS, Herminia M. C. - Mercedes 924 - T. 90 31 24
PRADERI GAMBARDELLA, Sylvia L. B. Cavia 2881/102
PRADO LANDECHEA, Emma Esther - 21 de Setiembre 2523/12
PRAT PIFFARETTI, Domingo J. - A. Berro 1024 - T. 39 46 44
PRATO POGGI, Jorge Enrique - J. M. Pérez 2840 - T. 70 43 46
PRATT CAPURRO, Gilberto - Rb. Rpca. del Perú 736/301 T. 70 41 93
PREGLIASCO VARELA, Alicia E. Reus 2488 - T. 29 26 52
PREGO MABERINO, Fernando P. del Riego 1016 - T. 77 10 43
PREGO SANGUINETTI, Jorge E. - 21 de Setiembre 2723/301 T. 70 01 80
PRESA DURAN, Nelly Leticia - J. Serrato 3684/5
PREVETTONI FERRUA, Juan Carlos - J. C. Blanco 3616 T. 39 50 16
PREVETTONI RIVERO, Elsa M. Líbano 1322 - T. 50 15 46
PRIETO RODRIGUEZ, Shirley A. M. de Lavalleja 2025 A/901 T. 40 44 43
PRINA PERCOVICH, Silvia - Br. Artigas 3634 - T. 20 00 84
PRODONOV UZUN, Eugenio - Cubo del Norte 3776 T. 39 76 24

PRONCZUK MAZUROK, Jenny Av. Agraciada 3364 - T. 39 34 07
PROTO DELGADO, María C. - Rbla. C. del Uruguay 1584 T. 59 53 32
PROTO VIGNOLI, Beatriz - Libertad 2879/6
PRUDENTE MALDONADO, Isidoro E. Vega 3443 - T. 29 39 56
PRUNELL FALGUERAS, Guillermo Paysandú 1222 - T. 90 86 82
PRUNELL SUAREZ, Gustavo A. - L. Lamas 3477 - T. 79 34 17
PRZECHADZKI KOLOR, Isaac - P. F. Berro 1136 - T. 79 75 93
PUCEIRO LOPEZ, Mabel I. - L. Piera 2043/201 - T. 4 51 01
PUENTE CORDANO, Roberto - 21 de Setiembre 3080/101 T. 70 02 91
PUENTES PALERMO, Sylvia M. - J. M. Pérez 6257 - T. 50 33 71
PUGLIA REVELLO, Gerardo Michigan 1667/601 - T. 50 56 48
PUGLIESE INSUELA, Salvador - J. Zudáñez 2752 - T. 70 25 30
PUIG GIL, Alberto - J. M. Blanes 1019 - T. 49 31 06
PUIG PERILLO, Ana María - Br. España 2467 - T. 78 75 29
PUNTIGLIANO PREZIOSO, Vicente Calle "S" 3327/211 (Parque Posadas) - T. 38 52 47
PUPPO BOSCH, Dagoberto J. - Br. Artigas 1967 P. 2 - T. 4 33 74
PURCALLAS CELAYA, Daniel - P. de la Luz 1035/301 - T. 78 71 06
PURPURA CHIOSSI, Juan Ramón - G. Lorca 1110 bis Ap. 133 - T. 38 02 98 - Cons.: Burgues 3364 - Mart. y Juev. 17 a 18.30 hs.
PUYO PUYO, Luis Hipólito - Achiles 6597
QUADRELLI SANCHEZ, Roberto - Uruguay 1638 P. 5 - T. 40 12 07
QUAGLIATTA LAPETINA, Arquímedes - Br. Artigas 2241 T. 29 09 16
QUAGLIOTO VERDALA, Evasio D. Calle 2 No. 3342 y Sgo. Nievas T. 56 01 08
QUATTORDIO MARTINEZ, Laura B. - Ceballos 1734/301 T. 49 03 06
QUEIROLO CAMAROTTE, Carlos M. - Av. Rondeau 1643 P. 3/301
QUEIROZ HOURQUEBIE, Carlos F. S. López 1326 - T. 59 77 07
QUEIRUGA USTRAMI, Manuel M. - Agraciada 3597/2 T. 39 63 4
QUESADA MILAN, Alberto - Cuareim 1270 - T. 90 42 77
QUESADA MILAN, Washington Guaycurú 2877 - T. 29 00 05
QUEVEDO ACOSTA, Eric Edinson Queguay 3860 - T. Prov. 28 21 89
QUILEZ AGUILAR, Alicia C. - Gral. A. Baldomir 2482/11 T. 78 90 83
QUINTANA RIVERA, Jorge - A. Díaz 1139
QUINTAS DZIADOSZ, Alfredo H. Av. Rivera 2192 - T. 49 06 78
QUINTAS DZIADOSZ, Manuel A. Av. Rivera 2192 - T. 49 06 78
QUINTAS GARCIA, Alfredo - Av. Rivera 2192 - T. 49 06 78
QUINTELA, Amílcar - A. Gallinal 1760 D. - T. 59 45 35
QUINTELA SEGOVIA, Ruben J. Durazno 1917/10
QUINTEROS ARLOTTO, Eduardo C. - J. M. Muñoz 1074/6 - T. 49 41 86
QUINTEROS POU, Lila - D. Terra 1546 A. 901
QUIÑONES ALVAREZ, Teresa - Cardal 3068 P. 2/11 - T. 58 99 27
QUIRO SALDAÑA, Dardo L. - L. Pérez 3172/105
QUIROGA GONZALEZ, Lilián E. S. Lucía 4267/2
QUIROGA SENOSIAN, Carlos A. - Av. Italia 2983/110
RABELINO ROCA, Joaquín D. - D. Terra 1269 - T. 41 29 89
RADICE PAPA, José Antonio - Av. Lezica 6427 - T. 30 08 42
RADMILOVICH CABRERA, Milka D. - J. C. Gómez 1241/10 - T. 98 62 85
RAFFO PUPPO, Gustavo - Av. Agraciada 3360 - T. 39 58 71
RAGGIO RECTORAN de VARELA, Adriana. P. Campbell 1442/501 Tel. 70 65 93
RAMAGLI CAÑADAS, Rafael P. D. Murillo 6419 T. 50 32 65
RAMIREZ ALDAY, Otto - Almirón 5412 - T. 58 86 48
RAMIREZ CAPUTI, Graciela - Minas 1962/1 - T. 49 71 29
RAMIREZ ESPINOSA, Marisabel - Goes 2324 - T. 41 27 66
RAMIREZ PINTOS, Wilson O. - Brandzen 1990/30 - T. 23 30 54
RAMIREZ ROCCA, Alvaro - Reconquista 344 P. 2/201 - T. 90 12 37
RAMON RAMON, Ana María - J. Bonaparte 3063/5
RAMOS DE CLEMENTE, Juan M. B. Nardone 2279 - T. 40 51 15
RAMOS DE CLEMENTE, Silvia R. - B. Nardone 2279 T. 40 51 15
RAMOS DE LEON, Walter R. - Gaboto 1379/14 - T. 41 06 82
RAMOS FERNANDEZ, Angel Sergio - J. B. y Ordóñez 3363 bis/8 - T. 29 59 68
RAMOS GARCIA, Nelly Beatriz L. Pérez 3172/301 - T. 78 94 72
RAMOS MAGNIFICO, Nelson H. Chaná 2348
RAMOS VIDAL, Ariel G. - L. Patria 2980/9 - T. 70 21 04
RAPPA CECHI, Julio. P. Vázquez y Vega 919 Tel. 70 52 29
RAPPAPORT BURGUEL, Ruth C. - 21 de Setiembre 2723/801 T. 70 03 91
RASSIOPE RIZZO, Nahir R. - L. B. Berres 5969 - T. 38 32 14
RATH, Angel - Gral. Urquiza 2720 T. 40 41 53
RAVENNA, Walter E. - 25 de Mayo 279 - Ministerio: T. 90 57 81
REALINI PIROTTO, Miguel S. - Sgo. de Chile 1024
REBELLA ROSSI, Alicia E. - Rb. R. Argentina 1225/805 - T. 98 78 26
REBOSIO, Horacio - Av. Millán 3138 - T. 29 70 90
REBOSIO PELUFFO, Iliana I. - Av. Agraciada 1640/1002 T. 98 24 04
REBUFELLO DECIA, Mario P. H. de Gregorio 3490 bis
REBUFFO TUNESSI, Nilda - J. Campaña 2818/5
RECALDE AYALA, Manuel A. - N. Palmira 1954 B. - T. 40 48 00
RECINE TERENZI, Luis - L. P. Ponce 1296/401 - T. 79 53 33
REDONDO CARRARA, Daniel - R. y Cajal 2581/4 - T. 80 48 25
REGIARDO MATTIAUDA, Esthela Obligado 955/801 - T. 90 77 15
REGINA FIERRO, Ma. del P. - Lavalleja 1884/2 - T. 77 01 23
REGUEIRO LOPEZ, Jorge José - Darwin 3418 - T. 23 53 91
REGULES, Zapicán - 6 de Abril 1439 - T. 50 01 86
REMERCIARI CERSOSIMO, Iris R. - Br. Artigas 3355 T. 20 08 67
REINART ORONOZ, Pabo V. - J. Ellauri 815/601 - T. 78 39 56
REPISO IBAÑEZ, Emilio Juan - Cádiz 3173
REQUEIJO GARCIA, Marina O. M. Gómez 4236 - T. 20 90 34
REQUENA BUSTAMANTE, Juan José - Rbla. R. Argentina 1225/805 - T. 98 78 26
RESBANI ETCHEVERRY, Juan C. F. Olmedo 3777
RESSIA NOZNITZER, David A. - Patria 660/4 - T. 40 39 08
RESTUCCIA MARTINEZ, Fernando 21 de Setiembre 2929/1001 T. 70 39 45
RETTICH RAPP, Gizelle P. - Cisplatina 1349/1 - T. 29 80 64
REY ALVAREZ, Aída - Pernas 2344 - T. 58 07 69
REY CORSI, Horacio - Defensa 2037 A/101 - T. 4 34 03
REY LOPEZ, Armando - L. B. Cavia 2730 - T. 78 61 59
REY RAGGIO, Elena Norma - Br. Artigas 968 Ap. 101 - T. 70 34 10
REYES CAORSI, Walter Jorge - S. Bolívar 1198 - T. 78 33 46
REYES GARCIA, Ariel Jorge - Holanda 1724 - T. 31 81 01
REYES GRANDAL, María S. - J. Núñez 2778/102 - T. 70 01 38
REYES MEISTRO, Walter H. - S. Martín 3434 - T. 29 16 48
RIAL GONDA, Manuel Jesús - Br. Artigas 4073 - T. 20 42 15
RIBAS, Ricardo. Reyes 1361 Tel. 38 54 30
RIBEIRO GOMEZ, Vitelio - M. Soler 3298 - T. 29 62 03
RIBONI RODRIGUEZ, Laura - J. Spikerman 2117 - T. 40 74 39
RICCARDI MARQUEZ, Julio C. - Av. Rivera 4518 T. 59 09 76
RICCIARDI DIANO, Norma - Rivera 2221/301 - T. 41 43 74
RICO POPPOLO, Cristina - Rivera 2869/305 - T. 77 11 61
RIENZI AGEITOS, Walter - J. Ellauri 238
RIEPPI TOMAT, María Rosa - 18 de Julio 2196/601 - T. 41 04 17
RIERA MONROY, María C. - S. Fe 1191
RIGBY NIEVES, Mónica Helen - Mirabelles 4488 - T. 59 79 04
RIGO CAPELLI, Aquiles - F. Escardó 1456 - T. 39 69 74
RIGOLI CACERES, Félix H. - V. Ledesma 2879/3 - T. 70 48 57
RIGOLI ECHEGARAY, Alicia Mabel J. L. Terra 3434 - T. 28 00 61
RIGOLI GUELFI, Fermín José - J. Jackson 1449/9 - T. 40 46 84
RILO POSE, Ivonne - Cno. Maldonado 5798 - T. 58 84 55
RILLA MANTA, Ma. del Rosario - D. Oribe 3420/2
RIOLFO SECCO, Domingo - R. Branco 1261 - T. 91 33 24
RIOS LUCA, Ana María - Guayaquí 3385/501 - T. 79 22 56
RIPOLL DESTEFANNIS, Juan C. - Av. Lezica 5794 - T. 30 90 78
RISI PARDO, Beatriz P. D. Murillo 6514 - T. 50 48 16
RISOTO RAGONE, Roberto - Carapé 2130/210
RISSO, Héctor - Rbla. Rpca. del Perú 821
RISSO MACHIÑENA, Raúl - Minas 1824 - T. 4 42 90
RISSOTO RODRIGUEZ, Leandro Siria 6334 - T. 50 38 47
RIVARA BORGIALLI, Antonio D. - P. de María 1587 - T. 49 84 19
RIVARA URRUTIA, Daniel. Chacabuco 1780 Tel. 81 23 00
RIVAS CHETTO, Carlos María - L. A. de Herrera 4314/5
RIVAS PATULE, Ruben - M. de Ruffo 479 bis/15
RIVAS PAULLIER, Roberto - B. Vargas 1131 - T. 78 65 80
RIVEIRO COLOMBO, Ernesto K. - Pilcomayo 4837 - T. 59 38 92
RIVERO AMESPIL, Pedro G. - Dr. E. Pouey 2648 - T. 78 57 97
RIVERO GARCIA, Rita L. - M. C. Martínez 3024 - Tel. 23 48 21
RIVERO CANCELA, Luis E. - J. Serrato 3010 - T. 58 23 85
RIVERO LUCAS, Walter - Corumbé 4170/1 - Radio Aviso 98 45 05 Cód. 195
RIVERO PIERI, Carlos Pedro - J. B. Blanco 1018/401 - T. 79 74 24
RIVERO PIERI, Omar Antonio - Soriano 1248 P. 7/701 T. 98 68 17
RIZOWY WISNIA, Víctor Hugo - Guayaquí 3339/601 - T. 79 26 72
RIZZI BUGALLO, Ma. Cristina La Gaceta 1225 - T. 78 77 82
RIZZO MERCURIO, Azucena A. - Av. Italia 2741/701 - T. 44 47 38
RIZZO PESCETTO, Mariella - Galicia 2124/5 - T. 41 28 32
ROASENDA HERRERA, Gabriela V. - Av. Rivera 3325 - T. 79 91 50
ROBATTO CARDOZO, Raúl Y. - J. Paullier 2209 - T. 20 48 32
ROBLE PIGNATTA, Blanca A. - J. J. de Arteaga 1317/502 T. 39 26 64
ROCA ROFFO, Ricardo Adolfo T. Diago 874/303 - T. 79 35 87
ROCA TRAVERSE, Lucía - Comercio 1916 - T. 58 82 34
ROCCA GONZALEZ, Alicia - 4 de Julio 3101 - T. 79 61 45
ROCCA NUÑEZ, Guillermo - Lima 1536 - T. 46 79 82
ROCHA ROCHA, Osvaldo W. - H. Antuña 3469 - T. 81 04 46
ROCHOLL DIAZ, Felipe F. - M. C. Martínez 1671/602 - T. 40 63 30
RODRIGO GORINA, Gustavo J. - J. Scosería 2556/501 T. 79 09 76
RODRIGUEZ, Mary - Cavour 3197
RODRIGUEZ ABADIE, Berta A. - Obligado 1333 - T. 78 48 78
RODRIGUEZ ACUÑA, Nora I. - F. Rodríguez 2914
RODRIGUEZ ALBERO, María S. - J. B. y Ordóñez 2410 - T. 58 64 39
RODRIGUEZ ARDITO, Walter - Miñones 403 - T. 70 00 82
RODRIGUEZ ARRIETA, Ma. - J. Belloni 3168 - T. 56 42 74
RODRIGUEZ BISOGNO, María T. 26 de Marzo 3325 bis/3 T. 78 12 08
RODRIGUEZ BOSSI, José Luis J. E. Rodó 1711/2 - T. 4 43 63
RODRIGUEZ BUELA, Abel B. - Rbla. R. Argentina 1205/1106 T. 77 09 44
RODRIGUEZ CORREA, Carmen. Thiebaud 1884 Tel. 81 36 45
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, O. - Cno. Maldonado 5759 T. 58 40 52
RODRIGUEZ DE MARCO, Jorge D. Dufort y Alvarez 3287 T. 38 02 97
RODRIGUEZ DIAZ, Winston U.- Chaná 2196 P. 1/3 - T. 41 67 37
RODRIGUEZ EGUREN, María Maldonado 1919/902
RODRIGUEZ ESTEVEZ, Walter G. Oriental 3112 - T. 20 36 73
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Alcides - L. de la Torre 456 T. 70 01 04
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jorge J. Martí 3337/801 - T. 78 38 30
RODRIGUEZ FRANCO, María L. Nicaragua 1850
RODRIGUEZ GIUSTO, Miguel A. - 18 de Julio 1211 P. 3
RODRIGUEZ GUARINO, Stella M. Reims 1129 - T. 39 08 54
RODRIGUEZ HIGGS, Tomás - Cno. Maldonado 5911 T. 58 56 60
RODRIGUEZ HOLVEG, Lauro - P. de Santiago 1666 - T. 50 00 49
RODRIGUEZ IGLESIAS, José Luis - Orinoco . 17 - T. 59 69 57
RODRIGUEZ ITHURRALDE, Daniel - Uruguay 1806/2 T. 4 49 63
RODRIGUEZ LARROSA, Alvear A. - M. Caseros 3007/13
RODRIGUEZ LASALLE, María Av. Millán 2679 - T. 23 32 68
RODRIGUEZ LOPEZ, Rodolfo Av. Millán 4123 - T. 39 19 13
RODRIGUEZ LORANT, Sixto. Canelones 1692/703
RODRIGUEZ MASCIARDI, Oscar Br. España 2945/701 - Tel. 79 65 24
RODRIGUEZ MOREIRA, Julio M. Rbla. Rpca. de Chile 4509/102 T. 59 37 44
RODRIGUEZ MOTTA, Oscar - Grecia 4258 - T. 31 16 03
RODRIGUEZ NIGRO, Juan C. Gil 1187/1 - T. 23 52 25
RODRIGUEZ OSORES, César M. Estapé 4962 - T. 58 08 55
RODRIGUEZ PEREZ, Guillermo Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1812 - T. 90 55 13
RODRIGUEZ PERINI, Senén V. Sagastume 311 - T. 38 01 93
RODRIGUEZ PIRIZ, Eduardo Av. Brasil 2834 P. 2
RODRIGUEZ QUEREILHAC, Ariel Líbano 1376 - T. 50 35 07
RODRIGUEZ RAFFO, Ma. Cristina Cuareim 3159 - T. 28 12 15
RODRIGUEZ RAVERA, Delmar P. Berro 1361/901 - T. 79 61 19
RODRIGUEZ RAVERA, Glauco C. Cantera 2725/001 T. 41 70 15
RODRIGUEZ RISSO, Ema T. - D. A. Larrañaga 3737/2 T. 56 09 65
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María V. Ledesma 2945/8 - T. 70 25 83
RODRIGUEZ SEPERGO, Martha Beatriz - Cno. Castro 199 T. 38 73 54
RODRIGUEZ SILVA, Heber J. Rbla. Rpca. de Chile 4407/101 - T. 59 61 95
RODRIGUEZ SORRIBAS, Ricardo T. 49 69 97
RODRIGUEZ SOUTO, María E.

Arquímedes 1172 - T. 20 53 30
RODRIGUEZ TABACCHI, Ma. C. - S. Lavandera 715/201
T. 39 48 28
RODRIGUEZ TAGLIAFERRO, A. F. Rodríguez 3357 - T. 78 88 57
RODRIGUEZ UMPIERREZ, Ma. Isabel. Av. Millán 2522/2 Tel. 23 55 32
RODRIGUEZ VERDE, Mario D. - Colonia 1392/304 - T. 90 68 39
RODRIGUEZ VILLAMIL, Jorge M. J. Núñez 2895/107 - T. 70 14 11
RODRIGUEZ WALLACE, Aída E. Colonia 1479 bis/801
T. 41 76 86
ROGGERO NUÑEZ, Rosa R. - S. Lorenzo 3233
ROJAS AREVALO, Carlos G. - C. Ma. Ramírez 1240
T. 38 39 48
ROJAS RODRIGUEZ, Alberto - Nancy 4283 - T. 59 67 92
ROJAS RODRIGUEZ, Estrella - Candelaria 1883
ROJO LOPEZ, Silvia G. - Av. Brasil 2554 - T. 78 49 07
ROLDAN AMILIVIA, Marta Ma. L. M. Lafinur 2279
ROMAN SZILAGYI, Ana Estela A. Ricaldoni 1801/1
T. 78 18 91
ROMANELLI MARABOTTO, Mabel H. - E. Estrázulas 1456
T. 59 75 58
ROMANI BANDE, Walter E. - Vilardebó 1474 - T. 28 00 21
ROMANO D'AGOSTO, Josefina J. - Oficial 1o. y Ariel (Sayago)
T. 41 20 43
ROMANO NOSCHESI, Alfredo Gaboto 1857/5 - T. 49 23 11
ROMAY VARELA, Ricardo - Pasaje Denis 3484 bis - T. 4 36 36
ROMERO BEVILACQUA, Elsa Iris - V. Ledesma 2879/3 - T. 70 48 57
ROMERO ESMORIS, Maureen - G. de Zúñiga 2257/602
T. 41 09 61
ROMERO PUJARDO, Susana T. J. Núñez 3105/4
ROMERO RUSSO, Ma. del Carmen Santander 1946 Ap. 2
T. 59 25 26
ROMERO VILLAMAYOR, Ignacio Sgo. de Anca 1626
T. 59 42 52
ROMPANI LACOSTA, Omar - A. M. de Lavalleja 2124/2 -
T. 40 71 49
RON FERNANDEZ, Ariel. Santana 1687/102 - T. 56 11 49
RONDAN OLIVERA, Mariela - Mercedes 1257/501 - T. 90 54 31
ROQUERO PERERA, Elena - 18 de Julio 2288/3 - T. 41 13 31
ROSA DOTI, Julio Italo - J. Ellauri 686/001 - T. 70 53 30
ROSELLO BALIZ, María Cristina. Wellington 4820 Tel. 23 30 61
ROSELLO DA FRA, Cilene - J. Requena 1967/1
ROSELLO GUTIERREZ, Raúl. Arenal Grande 1548/803 T. 49 31 55
ROSENZWEIG JOSKOWITZ, Isaac - F. Llambí 1559/1 - T. 79 12 13
ROSO MURGUIA, Gladys - 8 de Octubre 2539/703 - T. 80 59 58
ROSSEMBLATT, Laura - R. Masini 3325/702 Tel. 78 40 27
ROSSI, Daniel - J. Herrera y Reissig 522 Tel. 40 36 03
ROSSI CABALLERO, Domingo - M. Caseros 2727 - T. 41 28 87
ROSSI MASELLA, Mario - Fco. Vidal 730 - T. 70 41 94
ROSSI SPERA, Juan José - Rbla. C. del Uruguay 1409/001 - T. 59 12 04
ROSSI TOBLER, Norma E. - Br. Artigas 928/403 - T. 78 24 88
ROSSI VILLANUEVA, Dante - 26 de Marzo 3464 - T. 79 40 12
ROSTAN, Ruben A. - Echandía 2788/103
ROSTKIER SZEWCOVIWCZ, Jaime M. - J. B. y Ordóñez 2056 - T. 58 59 37
ROSTKIER SZEWCOVICZ, Malka - J. Paullier 1658/602 - T. 4 29 14
ROSTOM BUIDID, Ramón - Quijote 2215/302 - T. 29 52 89
ROTELA SOSA, Washington - Av. Italia 2781 bis
ROTH SONDEREGGER, Julia E. - Pablo de María 1217 - T. 49 84 68
ROTONDO TORNARIA, María T. - A. Miranda 2631 - T. 40 35 17
ROTUNNO GALIARDI, Marianela - P. Viera 2510/13 - T. 79 30 95
ROUCO TOSETTI, Sergio - R. Koch 4279 - T. 29 22 27
ROURE BERAMENDI, Jorge L. - F. Rodríguez 2995 - T. 78 22 66
ROUX MARTINEZ, Nelly Irma - Marsella 2689 - T. 29 27 11
ROVASCIO, Fernando - Galicia 2124 /5 - T. 49 25 07
ROVIGO GUANCO, Ana Rosa - C. Ma. Maeso 2762 Ap. 202 - T. 56 22 30
ROVIRA COIROLO, Mabel Sara - Yaguarón 1183
ROVIRA MOLINS, Manuel - Av. Lib. Brgi. Gral. Lavalleja 1876/002 - T. 98 52 94
ROWINSKI PRZESTRZELENIEC D. Br. Artigas 1804/201 - T. 49 11 95
ROZEN PERL, Víctor - L. A. de Herrera 1911 - T. 79 20 25
RUBER ERTEL, Mauricio - J. M. Montero 3057 - T. 70 21 16
RUBIN PIRIZ, Miguel Pascual - Pilcomayo 4982 - T. 50 12 21
RUBIN SCHWARTZMAN, Martha I. Gral. Flores 4239 T. 20 47 91
RUBINSTEIN HOCHBERG, Juan P. R. Masini 3339/602 T. 79 38 73
79 72 55
RUCANSKI STOLOWICZ, B. - J. H. Figueira 2276/601 - T. 41 14 29
RUCKS DE FUENTES, Julio A. - Br. Artigas 3072 - T. 29 28 90
RUETALO BOTTA, Walter - D. Bell 1480 - T. 29 25 03
RUGGIERO NIETO, Antonio - J. César 1155/3 - T. 78 01 67
RUGNITZ RODRIGUEZ, Eduardo - J. J. de Amézaga 2068/2
RUIBAL PINO, Carlos A. - Dante 2287/302 - T. 41 30 07
RUIZ EGUSQUIZA, Lucía S. - M. Caseros 2632 P. 2 - T. 41 34 34
RUIZ, Moisés - M. Sosa 2612 P. 1/30
RUOCCO GALVEZ, Alvaro J. - R. Grande 885
RUOCCO GALVEZ, José Luis - 26 de Marzo 1006/603 - T. 79 37 08
RUSSI CAHILL, José Carlos - Rep. Argentina 1815 - T. 31 12 08
RUSSI CARAMELLA, Domingo A. - D. A. Larrañaga 4496
RUSSI VIÑALES, José Carlos - S. Grande 1425 - T. 23 63 86
RUSSO LA GRECA, José O. La Gaceta 1285 - T. 79 27 13
RYDEL GLIKSTAJN, David A. - Cno. Carrasco 4748 - T. 58 63 70
SAAVEDRA MASSETTI, Manuel M. A. Beisso 1649 - T. 4 46 13
SAAVEDRA PEREZ, Alvaro - Av. Centenario 2845/402 - T. 40 73 01
SABAH HADJES, Víctor A. - Verdi 4581 - T. 59 37 82
SABELLA BARREIRO, Gilda C. - M. Antártico 1261/601 - T. 50 54 28
SABELLI CASTELLANOS, J. Carlos - S. Pereda 3210 - T. 29 15 08
SABINI AMATO, Elizabeth - M. Rosas 6062 - T. 50 47 91
SACALIDIS PANAGIOTOPULOS, Ma. - Av. Rivera 2633/301 - T. 79 97 18
SACCOMANI PEREIRA, Ricardo - Sgo. Gadea 1278
SACCONE MEDINA, Alvaro Daniel Alarcón 1493 Ap. 1 - T. 79 82 03
SACCONE REBEOM, Diego - Rbla. O'Higgins 5171 - T. 59 35 18
SACCONE ROBERTI, Alberto - Av. Sayago 1356 - T. 39 49 96
SACOMANDI OTTADO, María C. - D. Lamas 1450 bis - T. 70 61 03
SAETTONE PEIRAN, María T. - R. Massini 3183/801 - T. 78 66 74
SAFIR SIVEK, Saúl - P. de María 1215 - T. 49 84 68
SAIZ LAUREIRO, Mario E. - Amazonas 1458/301 - T. 50 74 58
SAIZ PEDRINI, Alicia - D. F. Crespo 2254/3 - T. 20 89 78
SALA LOPEZ, Luis Alberto - Rbla. Rpca. del Perú 1043/402 - T. 79 95 64
SALAZAR HIDALGO, Saúl - C. Largo 1676/3
SALAZAR TABOADA, Lilián B. - Colonia 2135/4
SALBARREY LAGO, Adhemar J. - Av. Sayago 869 - T. 39 46 12
SALDAÑA TATE, Lola - S. Rafael 881 - T. 51 20 56 (Barra de Carrasco)
SALDIAS LACASAGNA, María C. - C. Ma. Ramírez 232 - T. 39 67 13
SALGADO JUSTILLO, Mónica - M. C. Martínez 2012 - T. 4 59 07
SALGADO PEREZ, Cyro M. - Guaná 2229/5 - T. 40 40 75
SALISBURY, Siul. Obligado 1198 Tel. 79 95 45
SALOMON HELAL, Martha M. - T. Gómez 1781 - T. 78 33 38
SALSAMENDI FASOLA, Miguel - L. B. Berres 343/5 - T. 32 00 86
SALSAMENDI GARIN, Andrés - Ituzaingó 1312/302 - T. 98 74 69
SALSAMENDI SILVEIRA, Juan E. - Hilario Fuentes 7415 - T. 50 45 48
SALVAGNO GARCIA, Jacinto - Hervidero 2878
SALVARREY HOURCADE, Alicia - Gral. Urquiza 2841 - T. 41 17 94
SALVARREY SAHAVIA, Leonardo Siria 5808 - T. 50 64 29
SALVATELLA AGRELO, Roberto - C. Anaya 2959 - T. 81 55 26
SALVATIERRA BERGALLO, L. H. Av. Gral. Flores 3445/2 - T. 28 29 14
SALVERAGLIO DENIS, Carlos - L. P. Ponce 1336/9 - T. 41 44 19
SALVERAGLIO RICCA, Carlos A. - Hocquart 1714 - T. 20 18 09
SALVIA SASSONE, Antonio - C. Ferreri 4571 - T. 39 81 00
SALVO LUKASIEWICZ, Julio C. - Guarambaré 1392 - T. 50 15 76
SAMACOITZ SCARRONE, Mabel Colonia 1825/305 - T. 41 58 49
SAN JULIAN VIZCAYY, Ernesto - Alarcón 1468 - T. 79 98 46
SAN MARTIN ALVAREZ, Javier - Constituyente 1683/2 -
T. 4 46 15
SAN MARTIN GONZALEZ, Roberto - Reconquista 481/107
T. 95 15 34
SAN MARTIN HERRERA, Ma. V. - Panela 3484
SAN MILLAN APRILE, Norberto - Vilardebó 1369 - T. 20 87 17
SANCHES TOMATIS, Néstor G. Méndez 1870 - T. 28 06 90
SANCHEZ GARCIA, Francisco - Amazonas 1870/401
SANCHEZ GOUDSCHAAL, Juan M. Av. Libertador 1763/602 - T. 98 43 45
SANCHEZ MARTINEZ, José - Rbla. Rpca. del Perú 825 - T. 79 42 20
SANCHEZ ROIG, Ma. Cristina - Smídel 2925 - T. 59 98 48
SANCHEZ SANCHEZ, Teresa - J. M. Pérez 2745 - T. 79 32 29
SANCHEZ VIERA, Zully T. - M. Gómez 4162
SANCHEZ VIGO, Juan Carlos - P. D. Murillo 6153
SANDOYA OLIVERA, Edgardo - C. de la Vega 3921 - T. 38 04 11
SANFILIPPO BELTRAME, José - A. Curuguaty 1034
SANGUINETTI ALFONSO, Julio A. 26 de Marzo 3273/2 - T. 79 65 33
SANGUINETTI SCOVERO, Jorge. Uruguay 946 Tel. 91 57 18. 80 09 37
SANGUINO MARTINEZ, Nylia - J. de Salterain 1138
SANS BIANCHETTI, Bernardo - F. Gómez 928 - T. 39 58 85
SANSON CAPOBIANCO, Nelson - Pernas 2514 - T. 58 42 23
SANSONE GENTA, Juan Carlos - Moltke 1446 - T. 39 20 79
SANSONE MEDINA, Celia - J. Ellauri 1035 - T. 78 74 19
SANSONE REHO, Anna María - M. García 1971/3
SANTANA ORTIZ, Carlos H. - T. Narvaja 1131/2
SANTELLAN BRUZZONE, Elsa - M. H. y Obes 4410 - T. 39 88 06
SANTERO RIVADULLA, Ernesto - B. Fragoso de Rivera 1264 - T. 79 04 69
SANTI ALVAREZ, Lidia M. Belgrano 2891 - T. 41 21 47
SANTIN, Beatriz - Guayacuí 3045/602 - T. 79 98 37
SANTO LOCATELLI, Jorge V. J. - Jackson 1092/104 - T. 41 45 18
SANTORO FLORENTINO, Livia - L. Lamas 1410 - T. 23 64 48
SANTORO LAFIRATTA, Jorge - Paysandú 1560 - T. 40 62 59
SANTOS BUENO, Washington - Sgo. Gadea 3368
SANTOS MACHADO, Rubens Osvaldo - 8 de Octubre 4657 Ap. 6 - T. prov.: 98 35 32
SANTOS VEIGA, Fernando - R. Branco 1342/502 - T. 91 18 50
SANTURTUN DE BALBOA, P. - Acequá 4734 - T. 59 16 51
SAPORTA MALINGER, Diego - Rbla. Rep. del Perú 825/1003 - T. 79 80 81
SAPRISA DE ASELLA, Raquel - A. Velázquez 2962/1204 -
T. 39 64 00
SAPRIZA, Jaime. Av. Brasil 3011/101 Tel. 78 84 23
SARALEGUI LIMA, Gustavo - L. A. de Herrera 1979 Ap. 2 - T. 98 46 05 - Cod. 2319
SARALEGUI PADRON, José - F. Solano Antuña 2955/4
SARASOLA, Sonia - F. Bentos 4477/703 - T. 56 37 32
SARAVIA IFRAN, David F. - J. B. y Ordóñez 1617/312 -
T. 79 00 23
SAREDO COLAMONICI, Duilio G. - Av. Fco. Soca 1266/503 - T. 79 56 53
SARLI SCHIAVONE, Domingo W. C. M. Maggiolo 787 - T. 40 71 85
SARNO BERAMENDI, Ricardo R. - Ibicy 1270 P. 4 - T. 91 58 67
SAROTTO BRAUSE, Marta B. - Av. Brasil 1678/206
SARTORE VIERA, Nelson B. - 18 de Julio 2068 B/802 - T. 4 29 83
SARRO FONTANA, Loreley P. - Av. Agraciada 3681 - T. 39 72 35
SATRIANO MONACO, Rosario - Orestes Araújo 2083 - T. 41 29 87
SATUT FABER, Nabil W. - Miami 1839 - T. 50 40 67
SATUT FABER, Zaraya Ma. - Guayaquí 3306/702 - T. 77 12 78
SAVIO CAMPANARO, Ma. del C. - Br. España 2282/8 - T. 40 62 85
SAYAGUES ARECO, Ma. Beatriz - Sarmiento 2240/801 - T. 40 62 27
SBARBARO, Orestes - 28 de Febrero 1122 - T. 39 30 80
SCALA BERARDO, Alicia M. - Patria 507/301 - T. 40 45 21
SCANDROGLIO INTROINI, S. - 21 de Setiembre 3024 - T. 70 34 67
SCAPUSIO PECCE, María L. - Avelos 3218 - T. 78 24 32
SCARONE MEYER, Elba H. Hnos. - Ruiz 3390 - T. 38 18 94
SCASSO, Pablo - Br. Artigas 2251 bis Ap. 2
SCASSO BANFI, Juan Carlos - J. Zudáñez 2841/502 - T. 78 19 47
SCASSO BURGHI, Mario A. - Br. Artigas 2251 bis/1 - T. 23 60 63
SCASSO LAMEACH, Ana M. C. - J. R. Gómez 2772 - T. 49 72 90
SCAVONE BRANDA, Emilia F. - M. Caseros 2673 - T. 41 22 74
SCIALLERO, Juan Carlos - A. Abreu 2415 - T. 58 25 21
SCIANNI CERULLO, Antonietta - La Paloma 2229 - T. 31 12 91
SCIOSCIA, Daniel - L. B. Cavia 3035/3 - T. 78 28 13
SCIOSCIA INSUA, Daniela - L. B. Cavia 3035/3 - T. 78 28 13
SCIVOLI, Felipe. Cnel. Raíz 1033 Tel. 39 38 60
SCLAVI VARELA, Ariel M. - J. Carrara 3469 - T. 58 12 95
SCLASI MARTINEZ, Graciela - Las Heras 1996/103
SCORZA ARDEMAGNI, Luis A. - García Cortinas 2388 -
T. 70 09 76
SCHELOTTO GUILLAMON, Felipe Libertad 2858 - T. 78 18 89
SCHERSCHENER KOHN, José - L. A. de Herrera 1042/804/108 - T. 79 41 13
SCHERZER ARRAIZ, Lucía Y. - Missouri 1646 - T. 59 16 84
SCHETTINI DA SILVEIRA, Luis - Brenda 5920 - T. 50 17 86
SCHIAVONE BUSQUETS, Pedro P. - Mac. Eachen 1382 - T. 79 33 96
SCHILLACI PUIG, Carlos V. - Garibaldi 2264 - T. 20 18 90
SCHIMCHAK ROGOFF, Mario - Br. Artigas 4080/3 - T. 23 58 14
SCHINCA HALTY, Nuri Amelia - 18 de Julio 2103/802 -
T. 40 75 55
SCHISTER LISSAYA, Mauricio - Obligado 1377/804 - T. 40 26 92
SCHLESINGER CANAVESSI, H. -

Capurro 906 - T. 41 09 63
SCHNEEBERGER JUANICO, F. - J. Zudáñez 2720 - T. 70 49 61
SCHNEEBERGER NETZ, Enrique - Obligado 1221 - T. 78 39 65
SCHNEEBERGER NETZ, Federico Buxareo 1269/002 - T. 78 21 77
SCHONBROD BRAUHARDT, C. - Guipúzcoa 486 P. 5/5 - T. 70 15 42
SCHREIBER GERI, Gerardo - 21 de Setiembre 3136 - T. 70 39 11
SCHROEDER GASTELUMENDI A. D. Lamas 1588 - T. 79 96 27
SCHROEDER GASTELUMENDI, Carlos - Av. Italia 2605 P. 2/ 203 - T. 80 54 69
SCHUHL, Juan Francisco - Echevarriarza 3398 - T. 79 68 87
SCHULKIN GURMAN, Carlos - S. Bolívar 1449 - T. 78 28 48
SCHULKIN GURMAN, Graziela - P. de la Sierra 3190/4 - T. 78 82 17
SCHWEDT CELIBERTI, Emma - O. D. Gestido 2809 - T. 77 00 81
SEADE FOURNIE, Carolina - Av. Centenario 2910/101
SEGURA ALVEZ, Juan I. - Colonia 2288/4
SEGURA ALVEZ, Leandro A. - J. H. y Obes 1377 P. 5 - T. 98 61 69
SEHABIAGUE RIGAU, Graciela - L. P. Ponce 1504 - T. 77 05 57
SEIFERT WANKS, Anita - Maldonado 897/301
SEIJA OLIVERA, Augusto César - J. Lenoble 3331 - T. 81 11 22
SEIJAS ESPINOZA, Rafael J. - Av. Millán 4824 - T. 38 01 38
SELLANES ESMORIS, Susana - P. F. Berro 1133 bis/602
SEMPOL CARRERA, David S. - Av. Italia 3256 - T. 78 58 19
SENA PINTOS, Mary Mabel - Calle "S" 3301/201 - (Parque Posadas) T. 38 42 32
SENATORE, Alfredo - Ramo 2820
SENRA DAMBOLENA, Constante - N. América 1906 - T. 31 91 94
SEOANE BRUNO, Edda C. - Cont. Abayubá 2596/304
SEOANE GARCIA, Ramón A. - Av. Lezica 6219 - T. 30 10 05
SEOANE MASTRANGELO, Hyalmar - Mississippi 1574 - T. 59 09 70
J. L. Terra 3434 - T. 28 00 61
SERE SIENRA, Carlos R. - S. José 1179 /5 - Colonia 969 - T. 98 55 47
SERVETTO RUBIO, M'a. del Socorro Br. España 2945/401 T. 78 99 49
SEUANEZ ABREU, Héctor - M. Bruto 1344
SEVRINI BALBI, Juan Pedro - Paysandú 1879 - T. 40 43 91
SEVRINI MOISES, Osvaldo - J. Secco Illa 2825
SIAGE ALONSO, Hilda Blanca - Av. Lezica 6219 - T. 30 10 05
SIBILS BOVE, Estela - Ellauri 884 - T. 70 72 36
SIBILS FLANGINI, Rafael - Fco. Muñoz 2987/801 - T. 78 35 05
SICARDI MARENGO, Aníbal C. - Av. rivera 3605 - T. 78 66 82
SICARDI NAYA, Carlos R. H. - Fajardo 3359
SIENRA MACCIO, Rafael - Sgo. de Chile 1336 - T. 90 15 17
SIERRA CAMIN, Pedro - Uruguay 2105 - T. 41 46 69
SIERRA GARRIDO, María del C. - Orleans 2503 - T. 50 63 75
SIGONA NORATA, María G. - J. Requena 1428 - T. 40 10 20
SILVA ARECO, Graciela R. - Canelones 1377/807 - T. 91 59 40
SILVA ARISPE, Luis Homero - Cont. Melo 2588 bis/301 - T. 29 16 02
SILVA ARMOA, José Arsenio - Sarandí 554/3
SILVA BRITO, Teresa Amelia - I. Larraya 4596
SILVA CAMAROSANO, Walter - J. Cabal 2567 - T. 58 96 79
SILVA DELCIA, Williman 611 - T. 70 45 29
SILVA DIAZ, Rómulo E. - J. B. Blanco 823 - T. 78 45 86
SILVA DUARTE, Ma. Antonia - L. B. Berres 6874 - T. 39 57 44
SILVA NOBRE, Mario - J. Ellauri 876 - T. 78 45 80
SILVA ROBAINA, Nélida Ma. Luis de la Torre 914 Tel. 70 41 14
SILVA SANTOS, Ma. Elena - J. Paullier 1641/102 - T. 49 07 04
SILVA SIERRA, José Walter - P. Campbell 1547/3 - T. 78 01 04
SILVA SOSA, Argentina - Yí 1339 Ap. 104 - T. 90 52 66
SILVA SOSA, Roberto - A. Abreu 2390/104
SILVA TESEI, Angel Ricardo - E. Acevedo 987 - T. 40 61 67
SILVEIRA GOMEZ, Walter H. - Av. Agraciada 2921/14
SILVEIRA LUCAR, Pedro O. Verdi 4381 - T. 59 30 33
SILVEIRA RUBI, Norma C. - Verdi 4381 - T. 59 30 33
SILVERA COUTURE, Carlos - J. M. Montero 2976 - T. 70 12 46
SILVERA FERNANDEZ, Víctor - Colombes 1664 P. 1 - T. 59 79 35
SILVERA GALASO, Hugo E. - M. Aurelio 4028 - T. 59 43 33
SILVERA GRAÑA, Osnidio - 21 de Setiembre 2406/301 - T. 77 19 68
SIMON, Julio A. - Cno. Maldonado 5374 - T. 58 94 45
SIMON MASSA, Eros - Molinos de Raffo 905 - T. 39 62 03
SIMON OLIVERA, Graciela - Bernardina F. de Rivera 1634/002 - T. 78 87 77
SIMONELLI TORNATORE, Juan G. Av. Agraciada 2010 P. 5 - T. 80 14 33
SIMONETTI ITURRALDE, Nelson - Rbla. Rpca. del Perú 877/603 - T. 78 36 24
SIMOS CORREA, Angélica J. - M. Caseros 3224 - T. 58 94 10
SINISCALCO MARTINEZ, Beatriz Fco. Bauza 3543
SINTES CARLUCCIO, Raúl V. - Mompland 594 - T. 70 58 81
SIOSTEDT PAPERIAN, Graciela - Cnel. Raíz 899
SIRI IBAÑEZ, Ana Ma. - 4 de Julio 3126
SISA MOREL, Florentina N. - Aizpurúa 2035 - T. 58 57 57
SISCAR SENDRA, Elvira - Mississippi 1517 - T. 59 16 70
SIVORI MARTINEZ, Hedy - M. Quintela 3192/003 - T. 77 12 48
SMIRNE SPAGNA, Rafael - M. Berthelot 1718 - T. 20 01 58
SOBA BALDOVINO, Nelson - Maué 4183 - T. 39 10 26
SOBA MONTALBAN, Sara M. - Inca 2178
SOCA ALONSO, Carlos Daniel - Av. Rivera 2410/501 - T. 41 30 74
SOCA OLTMAN, Elenita - Zapicán 2865 - T. 28 16 75
SOCA RODRIGUEZ, Ivonne - C. Ma. Ramírez 143
SOIFER HIRT, José - Av. Gral. Flores 4974 - T. 41 35 67
SOIZA LARROSA, Augusto - L. B. Cavia 2747
SOJACHENSKI CHIOSSI, Jorge - M. M. Bruto 1440/4 - T. 79 07 45
SOLARICH, María M. - F. Ferreira 1929 - T. 20 30 48
SOMMA, Caren - Av. Italia 5236/007
SORBELLO SORBELLO, Vito - Gral. Flores 3276/204 - T. 23 54 60
SORGI MENDIZABAL, Ruben - R. Pastoriza 1571 - T. 79 89 56
SORIA CARACCIOLO, Mirta N. - Coquimbo 2318 - T. 49 46 92
SORIANO BALAS, Elena - L. de la Torre 503 - T. 70 06 43
SORONDO PIAGGIO, Martín G. - Lima 1379 - T. 98 78 74
SOSA ALVAREZ, Alberto D. - Rbla. Rpca. de Chile 4475/402 - T. 59 16 44
SOSA ALVAREZ, Edgardo D. - L. Obes 1279 - T. 29 08 21
SOSA ANGELINI, Juan Carlos - S. Bolívar 1468/6
SOSA ARCE, Helios A. - Sarmiento 2233 P. 3/5 - T. 40 36 91
SOSA BREGANTE, Teófilo - Blandengues 1713/101 - T. 29 48 04
SOSA CORREA, Gladys Inés - Cno. Carrasco 4490 (Casa 37) - T. 30 97 24
SOSA DIAS MORALES, Jorge - P. Vidal 2424
SOSA DIAZ, María Elena - Bulgaria 4114 - T. 31 80 82

SOSA GABARAIN, Enrique - Paraguay 1547/1009 - T. 98 67 26
SOSA GARCIA, Abel - Santa Rosa 6061
SOSA JORGE ALVAREZ, Gloria - Joanicó 3543 - T. 58 78 88
SOTO CARRIQUIRY, Juan P. - Av. Brasil 2584/801 - T. 78 26 59
SOTO DURAN, Enrique. 18 de Julio 1333/706 Tel. 91 62 58
SOTO LAMTES, Norma G. - Hno. Damasceno 1741 - T. 41 35 05
SOTO MAÑOSA, Lía - Rossell y Rius 1624 - Tel. 78 89 37
SOTO RODRIGUEZ, Hugo H. - H. Irigoyen 1831/1 - T. 58 48 01
SOTO SUAREZ, Julio Fernando - J. M. Montero 2743 - T. 70 58 24
SOUTIÑO CATOIRA, Antonio - E. del Norte 1804/2 - T. 4 40 64
SOUTO CABRERA, Mario - Av. Centenario 2798 - T. 40 09 60
SOUTO GASTELUMENDI. Renée - Míchigan 1667/801
SOUTO TOSCANI, Julio A. - B. Vargas 1178 - T. 78 03 65
SOUZA ARAUJO, Antonio A. - W. Beltrán 1792/5 - T. 79 04 88
SOUZA BRASIL, Marino B. - 21 de Setiembre 1430 - T. 78 04 98
SPAGNA BERRO, Adriana - Rbla. Rpca. de Chile 4485/606 - T. 59 49 32
SPAGNOLO de NOVAS, Nelly - R. Márquez 3320/7 - T. 29 29 64
SPAGNUOLO BACIGALUPI, Mario - Fco. Simón 2313 - T. 58 67 10
SPALTER AUSTER, Ester - J. Jackson 1110/10 - T. 40 60 81
SPALTER AUSTER, José M. - J. Espinosa 1370 - T. 59 61 39
SPERA SCHELOTTO, José P. - A. D. Costa 3471 - T. 78 33 86
SPIEGELMAN KATZ, Roberto - Av. Brasil 3047/102 - T. 78 54 14
SPIESS BLANCO, Julio M. - Burgues 3310 - T. 20 08 07
SPITZ RUBINSTEIN, Anne - L. A. de Herrera 1067/001 - T. 78 07 22
SPURIO DENIS, Norma S. - Colonia 1588/502 - T. 40 29 12
STABILE SANGUINETTI, Américo - Soriano 1335 - T. 90 63 79
STALLA OTORRIN, Marta G. - J. Requena 1854 - T. 40 13 24
STANHAM PIÑEYRO, Jorge C. - Rbla. M. Gandhi 519/202 - T. 70 10 51
STASI PACE, Angel - Galicia 2288 Ap. 2 - T. 40 65 61
STEFFANO PERE, Blanca R. - Pte. Giró 2534 - T. 4 45 11
STEIGER ETTINGER, Víctor - M. C. Martínez 1632/5 - T. 41 58 53
STEIN FEIJ, Ester - M. Barreiro 3327 Ap. 702 - T. 77 18 64
STEIN FORMANAITE, Salomón - Colonia 1479 bis/501 - T. 41 09 59
STEIN SLOMOVITS, Eugenio - M. Pagola 3183/102 - T. 79 77 75
STIGLIANI VIVADO, Socorrito - Resistencia 1848 - T. 59 16 06
STIPANICIC BARGES, Jorge - Ecuador 1732 - T. 31 82 76
STIPANICICH, María Isabel - Vidal y Fuentes 3170 - T. 78 58 79
STOLL RIAL, Guillermo M. - García Cortinas 2460
STOPINGI FERNANDEZ, Ana M. - Cuaró 3058 - T. 28 16 91
STRAUSS KOZIOL, Edmundo - J. Hernández 2478 - T. 49 45 20
STRAUSS STAHL, Bernardo R. - Grito de Gloria 1553 - T. 30 44 79
STUDER, Carina. Magallanes 1312/205 Tel. 90 62 89
SUAREZ CUEVAS, María Ema. Garibaldi 2406/6.
SUAREZ FAVALE, Leyla Isabel - J. Sipkerman 2081/1 - T. Prov. 41 19 02 - 91 37 05
SUAREZ FAVALE, Luis F. - Asamblea 4636/3 - T. 59 53 59
SUAREZ FONSECA, Arturo - Cno. Maldonado 6029 km. 11 - T. 58 06 86
SUAREZ GALLEGO, Juan C. - P. D. Murillo 6172 - T. 51 04 88
SUAREZ HERNANDEZ, César - L. de la Torre 430 - T. 70 44 63
SUAREZ MARAÑON, Gustavo - 21 de Setiembre 2829 A. 7 - T. 70 99 74
SUAREZ RODRIGUEZ, Stanley - M. H. y Obes 4410 - T. 39 88 06
SUAYA COSTA, Juan F. - J.B. y Ordóñez 3363 B/1 - T. 29 59 48
SUGO, Francisco. 18 de Julio 1357/7 Tel. 90 81 93
SUGO MAUTONE, Ma. de los Milagros - 18 de Julio 1357/7 - T. 90 81 93
SUPERCHI COLAMONICI, Juan R. - Av. Fco. Soca 1255/602 - T. 79 07 07
SUREDA RODRIGUEZ, Francisco Florida 1280 - T. 90 38 49
SURRACO CAVIGLIA, José L. - Paraguay 1291 - T. 91 06 67
SUSAK FISER, Carlos A. - J. Paullier 1289 - T. 40 24 58
SVARCAS YUNGER, Libia - Yí 1075 - T. 98 70 06
SVARCAS YUNGER, Manuel - Gral. Santile 3289/4
SZABO GUICHON, Alfredo - G. Ramírez 2239/802 - T. 49 81 15
SZABO CZVORNYEK, Diana Ivonne Juan Ma. Pérez 2666/901 - T. 70 62 07
SZENINFIELD LOEF, Marcos - Sarandí 690 Of. 312
SZWARC BRESLER, Moisés - M. Berthelot 1731/5 - T. 29 15 79
SZWEBEL FAJERSEJN, Mauricio - Salto 1285/11 - T. 4 29 06
TABARES GORDANO, Alba G. - Cno. Castro 567 bis - T. 38 10 08
TABAREZ GENTILE, Nelson - Cno. Carrasco B. L. 5369
TABOADA NUÑEZ, María Elena - T. Narvaja 1317 bis - T. 49 10 52
TADDEO CASTRO, Sebastián - Castillos 2617
TADDEO FERRARI, Ana María - F. Cardozo 1418/401 - T. 59 77 63
TADDEY HENESTROZA, Rodolfo - N. Palmira 2088
TADEO TECHERA, Ma. Cristina - D. A. Larrañaga 3153/12 - T. 58 76 14
TAGLIORETTI, Mario J. - 18 de Julio 1547 P. 2 - T. 4 33 75
TAHMAZIAN GEDIKIAN, Noemí. 8 de Octubre 4367/102 Tel - 58 25 88
TALAMAS PECOSTE, Carlos F. - Edison 4715 - T. 38 61 14
TAMBORINDEGUY GONZALEZ, L. - G. de Gloria 1418 - T. 50 31 30
TANCO ZALDUONDO, Víctor - Gral. Paz 1234 - T. 50 04 29
TARALLO SOTO, Nobel Héctor - Arismendi 1430 - T. 4 38 04 - 49 71 17
TARAMASO LEMIÑA, Rosa - J. Ellauri 423/7 - T. 70 26 74
TARATUT ESCANDE, Jorge L. - Brandzen 2246/103 - T. 40 77 28
TARBUCHIN PAM, Civia - Colonia 1782 ap. 003 - T. 49 82 78 - Bompland 626 - T. 77 02 05
TARDE ALDAYA, Iván Rafael - Durazno 2029/2
TARLERA MILANTA, Raúl - M. Quintela 3192/003 - T. 77 12 48
TARTAGLIA DEBERA, Juan J. - Av. Rondeau 2133/706
TASENDE PORTEIRO, Blanca - J. B. Blanco 624/8 - T. 79 88 40
TAULLARD PIÑEYRO, Daniel - L. A. de Herrera 1361/101 - T. 79 41 46
TCHEKMEDYAN DEUGUDJIAN, V. - Chacabuco 1780 - T. 79 20 05
TCHEKMEDYAN KAREKIN - Instrucciones 1465 - T. 39 58 55
TEDESCO ANGULO, Alfredo Luis. Colonia 1814/601
TELIAS ALBELDA, Isaac - Lavalleja 1754
TELLEZ VOGLIOLO, Daniel - D. Lamas 1450 bis - T. 79 81 03
TERMINIELLO GALCERAN, Juan C. - Obligado 1093 - T. 78 75 47
TERZANO AYALA, Ismael A. - M. Orticochea 4341/101 - T. 39 02 60
TERRA ILARRAZ, Antonio - Br. Artigas 4346 - T. 39 30 01
TERRA NUÑEZ, Guillermo - C. M. Maggiolo 647 - 40 33 60
TERRA RODRIGUEZ, José G. - J. C. Blanco 3307 - T. 31 21 71
TERRADAS CAROU, Graciela - G. Más 206 - T. 39 61 27
TESTA ROBELLA, Ana Ma. 4 de Julio 3219/1. Tel. 78 96 75
TESTA TURTURIELLO, Lorenzo J. Calle "P" 3825/1410 - (Parque Posadas) - T. 39 03 03

TESTONI NUÑEZ, Carlos - Palermo 58 36 - T. 50 35 16
TEXEIRA SALDIVIA, Ivonne B. - Jamaica 3137 - T. 50 28 32
TEYSERA RAGGIO de ZAITER, O. Caramurú 5989 - T. 50 34 14
THEODOSOPOULOS, Alejandro - M. Pagola 3120 - T. 78 22 23
THEODOSOPOULOS SICALOS, Nicolás. G. Pereira 2984 bis Apto. 801 Tel. 78 58 27
THEVENET PONS, Emilio F. - Cons. Av. Rivera 1924 bis - T. 48 81 81 At. L. a V. de 17 a 19 hrs.
TISCORNIA, Nicolás - 18 de Julio 2058/401 - T. 41 70 46
TISCORNIA GRASSO, Julio R. - Rbla. T. Berreta 6767 - T. 50 60 06
TISSONI OLIVERA, Haydée M. - Santana 1679 - T. 59 23 79
TITO CAMACHO, José Luis - G. Pereira 3080/2
TITTLER HELD, Clara - M. Haedo 3086/002 - T. 79 60 20
TOBLER BONDANZA, Elizabeth - J. J. Rousseau 3584 - T. 58 53 13
TOGNOLA MONTEVERDI, Hernán J. César 1423 - T. 78 44 79
TOGNOLA PALOMEQUE, Luis A. J. M. Pérez 2917/14 - T. 70 45 63
TOJA BIRRIEL, Omar F. - J. Jackson 1235/104 - T. 40 77 66
TOLEDO PERLAS, Mary Berta - J. A. Cabrera 3922/5 - T. 56 00 45
TOLETTI OUTEDA, Mabel L. - Orinoco 5881 - T. 59 35 16
TOLOSA FORZANI, Manuel J. - Br. Artigas 1705/1101 - T. 4 41 13
TOMA GONZALEZ, José A. - S. José 1466 P. 6/601 - T. 4 62 92
TOR SILVERA, Dámaso - Constitución 2512 - T. 20 57 50
TORRADO PUIG, Armando M. - Av. Fco. Soca 1416 P. 3/7 - T. 78 23 59
TORRADO TOSCANI, Marina - F. Muñoz 3180
TORRADO VALLE LISBOA, Dolores - J. B. Blanco 674 - T. 70 38 29
TORRENS CASAL, José F. - Orleans 2319 - T. 50 42 60
TORRENTS, Jorge A. - L. Lamas 3481 Ap. 601 - T. 79 78 16 - Br. Artigas 3150 - T. 29 81 76
TORRENTS GONZALEZ, Mario - Br. Artigas 1060
TORRES BRUSAMARELLO, Helena - 2 de Mayo 1430 B. - T. 77 08 10
TORRES FRANCIA, Rosa A. - Calle "8" 3321/109 (Parque Posadas)
TORRES LOPEZ, Miguel - M. Correa 3523 - T. 39 83 02
TORRES PAIVA, Guido E. - Br. España 2434 - T. 78 68 65
TORRES PEREYRA, Mario A. - R. y Cajal 2540 - T. 41 04 66
TORRES TORO, Manuel E. - J. B. Blanco 3259 P. 4/401 - T. 78 61 35
TURRES TRISTAN, Jorge E. - Cont. Abeyubá 2586/304 - T. 29 43 15
TOSCANI GOROSTIAGA, Alfredo - M. Soler 333 bis - T. 29 68 22
TOURNE, Ariel. Fco. Gómez 980 Tel. 38 32 50
TRAIBEL RAMIREZ, Irene - J. Ellauri 1143/103 - T. 78 01 03
TRAMONTIN, Santa - Av. Millán 4123 - T. 39 19 13
TRASANDE ESTRELLA, Carlos Heber - 8 de Octubre 2691 Ap. 802 T. 80 14 03
TRAVERSO CACERES, José L. - Emancipación 4048 - T. 38 29 04
TRAVERSO PAGOLA, Raquel. Gral. Urquiza 3041/702 Tel. 80 09 94
TRENCHI DOMENENCH, Natália M. Av. Brasil 2597/602 - T. 78 27 52
TRIACA ARREISEGOR, Pedro A. - C. Anaya 2719 A. - T. 41 28 59
TRIACA GERONA, María A. - C. Anaya 2719 A. - T. 40 28 59
TRIAS DESCOUEYTE, Carlos J. - L. A. de Herrera 2012 - T. 79 90 30
TRIAS LARRIMBE, Hugo L. - Gral. Urquiza 2874 P. 2/17 - T. 4 25 00
TRIAS SANCHEZ, Raúl A. - Rpca. de El Salvador 3294
TRINIDAD ANDREOLI, Hugo René - C. de la Vega 4273 - T. 38 01 35
TRIVEL COELHO Wilmer R. - F. S. López 1875/5
TRIVEL TRINDADE, Ruben E. - Guayabo 1710
TRIVELLI BERAZA, Alma Sylvia - J. Ellauri 765 - T. 70 08 21
TROGLIA, Guillermo Luis - L. Cernelli 1880/8 - T. 41 67 38
TROSCHANSKY WEKER, José - G. Pereira 2793 - T. 78 20 20
TUGENTMAN FASS, Abraham - Canelones 1417/101 - T. 93 18 08
TUÑAZ GOMEZ, Matilde - Burgues 3124 - T. 23 30 64
TURCATTI PESQUERA, Gastón. J. B. Blanco 631/18 T. 70 27 77
TURCIO BONIFACIO, Rafael - Bmé. Mitre 1378 - T. 91 26 29
TURINI TACHINI, Ana María - J. M. Gutiérrez 3480
TURTURIELLO CARAMAZZA, Orlando - Paraguay 1647/701 - T. 90 83 85
TUTTE GALLI, Juan Carlos - A. Gallinal 1877/2 - T. 59 51 07
UBAL RICHERO, Jacqueline - Emancipación 3994 - T. 39 77 74
UBEDA SUISIQUE, Ana María - 20 de Febrero 2990/1
UBIRIA RUIZ, Myrta - G. Suárez 2822 - T. 70 04 04
UBULDI RIVADAVIA, Carlos A. - G. Gallinal 2009
UGARTAMENDIA de SHIMSHAK, E. - Br. Artigas 4080/3 - T. 23 58 14
UNGEROVICH ELENTER, Marta - G. Pereira 3255/401
URBINA MARTINEZ, Saúl A. - Acevedo Díaz 1178/2 - T. 40 78 28
USET, Alicia. Manantiales 4797 Tel. 22 47 58. Cons. José Belloni 4610 At. J. y V. 15 a 18 hrs.
UTURBEY SUAYA, Azad - A. Díaz 1360 - T. 40 28 87
VACA DIEZ, Busch Harland - M. Barreiro 3157/103 - T. 78 40 47
VAGLIO GARCIA, Alicia J. - Belastiquí 1399/301 - T. 50 58 03
VAILLANT, Mario - Cuareim 1274 Ap. 401 - T. 90 63 85
VAINER BRANDES, Jacobo - L. Batlle Berres 102 - T. 32 02 64 (Sgo. Vázquez)
VALASSI ETCHANDY, Sergio D. - Canelones 1529/13 - T. 40 58 23
VALDEZ OLASCOAGA, Julián H. - Fco. Vidal 782/001 - T. 70 16 13
VALDEZ MUÑOZ, Lizardo O. - 25 de Mayo 500
VALEGA LISANTI, Ma. Cristina - Orinoco 5035 - T. 59 19 95
VALENCIA GALINDO, Fernando G. - J. B. y Ordóñez 3229 - T. 23 67 60
VALENCIA GALINDO, Juan Carlos - J. B. y Ordóñez 3229 - T. 23 67 60
VALENZUELA BALESTRA, José - C. Gardel 969/4
VALENZUELA ELLERO, Alvaro - L. Reyes 1568 - T. 38 24 98
VALENZUELA NUÑEZ, Daniel E. - Br. Artigas 1119 - T. 40 24 64
VALERIO MARTINEZ, Gricel - L. Obes 1279 - T. 29 08 21
VALETTA ROVIRA, Neldo F. - Bolonia 2140 - T. 50 48 73
VALIENTE LOPEZ, José P. - J. B. Blanco 3362 - T. 79 73 87
VALMAGGIA MULATTIERI, Angel Durazno 1125/902
VALVERDE SUAREZ, Liliana - B. del Pino 1139/1 - T. 95 25 76
VALLARINO GARCIA, Roberto - Cno. Corrales 3033 - T. 58 54 29
VALLARINO GONZALEZ, Taberé - A. Pinares de Maldonado km. 134 - T. 2 46 04 (Maldonado)
VALLARINO QUIJANO, Juan Gaspar - J. M. Pérez 2970/301 - T. 70 43 92
VALLEDOR GANDUGLIA, Yamandú - J. J. Rousseau 4618 - T. 58 52 12
VALLI de ROYBAL, Angélica - Las Heras 1990/501
VALLONE GIRIBONE, Eleuterio - Av. Gral. Flores 3488 bis - T. 23 44 11
VALLS ESTEVEZ, María C. - Caracé 514/703 - T. 70 13 10
VALLVERDU CARBAJAL, Martín - C. Ma. Ramírez 133 - T. 38 36 29
VANERIO, Gabriel. Lázaro Gadea 939/101 Tel. 79 65 19
VARALLA SUAREZ, Ney I. - Venezuela 1418 - T. 23 51 67
VARALLO DE SOUZA, Osvaldo - Uruguay 1656/302 - T. 4 22 47
VARANGOT, Mario. G. Suárez 2727 bis Apto. 302 Tel. 70 51 17
VAREIKA DUDINSKI, Jaime L. - Av. Rivera 2329
VARELA ARANEO, Juan Alberto - Br. Artigas 1198 - T. 78 04 16
VARELA BASOVICH, Mariana - Arrascaeta 1460/702 - T. 59 70 06
VARELA CETANI, Nedy C. - J. J. Rosseau 3818
VARELA CORDINI, Juan Antonio - Campisteguy 2964
VARELA DIGHIERO, Santiago T. - Sarmiento 2233/101 - T. 40 02 92
VARELA DONATTO, José A. - G. Oriental 2957 - T. 29 07 79
VARELA LOPEZ, Mariano - A. Machado 1648/3 - T. 28 08 67
VARELA OLIVERA, Noemí - Guaviyú 3180 - T. 29 20 78
VARELA PALMER, Ruben Daniel - Vilardebó 1478/14 - T. 23 30 68
VARELA PEÑA, Nieves Noel - F. Bentos 4311 - T. 58 75 49
VARELA PONS, Beatriz - N. Palmira 2171 - T. 40 54 76
VARELA RODRIGUEZ, Beningo - J. Ellauri 210 - T. 70 32 09
VARELA SIEMENS, José Pedro - Deauville 6938 - T. 50 28 01
VARELA SUAREZ, José M. - Fomento 1747/203 - T. 20 01 36
VARELA VAZ, Nelson Beltrán - Br. Artigas 3431 - T. 23 06 42
VARTIAN MEKOJIAN, Arturo - C. Ma. Ramírez 265/1 - T. 39 39 05
VASSALLO LANZANOVA, Juan A. P. de la Luz 1239 - T. 78 19 03
VAZQUEZ, Alberto - Centenario 3099/10
VAZQUEZ, Jesús - E. Estrázulas 1558 bis - T. 40 80 75
VAZQUEZ BORRAS, Iris G. - Av. Millán 3974 - T. 38 51 04
VAZQUEZ BOZZO, Fernando A. - Uspallata 1349 - T. Prov. 50 23 55
VAZQUEZ CHAGAS, Elizabeth D. - Ibiray 2285 - T. 49 75 36
VAZQUEZ DEL PRESTITO, Myriam - Minas 1394 - T. 40 69 69
VAZQUEZ DIAZ, Ernesto Daniel - G. Ramírez 2021 - T. 41 58 07
VAZQUEZ FERNANDEZ, Roberto M. - Tacuarembó 910/1 - T. 59 14 27
VAZQUEZ FERNANDEZ GRABA, Lía A. - Ricaldoni 2517/2 - T. 49 76 50
VAZQUEZ FUREST, Arturo - J. B. Amorín 1531 - T. 98 59 97
VAZQUEZ GAZZANO, Jorge Nelson - 18 de Julio 2333/13 - T. 4 86 36
VAZQUEZ HERNANDEZ, Roberto. Magallanes 1973/305 T. 20 43 91 T. 40 73 22 - Me. y V. - Pedir Hora
VAZQUEZ SERRA, Graciela - M. Caseros 2789 - T. 41 28 61
VAZQUEZ SILVEIRA, Ana M. - Cebollatí 1744/404 - T. 40 23 67
VAZQUEZ UMPIERREZ, Jorge I. - Cooper 2269 - T. 50 59 80
VAZQUEZ VARELA, María M. - Arequita 2200 - T. 23 39 03
VECINO HARPEL, María R. - B. Vargas 1290 - T. 78 11 64
VEGA ALVARIZA, Mónica S. - Br. Artigas 1198 - T. 78 42 33
VEGA GUIDO, Mirtha Beatriz - J. B. y Ordóñez 4791 - T. 39 02 42
VEIGA, María Dolores - Pasaje Denis 3478 - T. 38 13 15
VEIGA PEREZ, Raquel Andrea - M. Calleros 4687 - T. 58 06 59
VELAZQUEZ PINTOS, Violeta - Hudson 4761 - T. 38 15 89
VELLUTI PLATANO, Julio C. - Maldonado 2422 P. 3/12 - T. 79 37 14
VENTOS SANTI, María G. - L. Patria 3124 P. 7/701 - T. 70 50 09
VENTOS SANTI, Pedro Luis - Fco. Bicudo 3819 - T. 39 64 34
VENTRE TALAVERA, Manuel I. - Av. Millán 2911
VENTURA COMAS, Gustavo E. - Rble. R. Argentina 1205/1104 - BE - T. 98 43 20
VENTURIELLO MASCARELLA, Angel - Cabildo 2268 - T. 20 40 67
VENTURINI GONZALEZ, Ana María - M. Grosso 5630 - T. 30 90 61
VERA GOMEZ, José Facundo - M. García 1271
VERCELLI RETTA, Jorge O. - M. Caseros 2944 bis - T. 41 55 38
VERDE CALVELO, Laura - Estivao 2013/3
VERDE DURAN, Elizabeth D. - J. J. Aguiar 3946 - T. 39 76 82
VERDE FLEITAS, Ma. del Carmen Av. Sayago 1518 - T. 39 62 25
VERDES CASTRO, Ma. del C. - R. de Janeiro 4044 - T. 31 93 89
VERGARA OLMOS, María - Maldonado 808/604 - T. 91 61 83
VERGARA PICALUGA, Alvaro - J. Ellauri 1085/401 - T. 79 39 39
VERNOCCHI TELLECHEA de GONZALEZ, Rita - J. Ma. Platero 3287/704 - T. 36 02 23
VEROCAY MURELL, Ma. Cristina - R. Koch 4183 - T. 20 33 34
VEROLI SALVIA, Antonio C. - Ayuí 3382 - T. 58 80 51
VERRONE SCURO, María T. - Cuaró 3337 - T. 39 07 47
VESCIA GARCIA, Wilson R. - J. J. de Amézaga 2285
VESPERONI ROMERO, Héctor. Paysandú 1379/502
VIANA ARANGUREN, Carlos A. - J. Scoseria 2544 P. 4 - T. 78 46 59
VICENTE D'AURIA, Esmeralda V. - Av. Brasil 2536/104 - T. 79 78 44
VICO CALVIÑO, Angel - Siria 5888 T. 50 04 20
VIDAL AMARAL, Juan Luis - Colonia 2277/604 - T. 49 83 19
VIDAL GONZALEZ, Ma. Cristina - 9 de Junio 1368 - T. 59 10 74
VIDAL MELGAR, Alfredo G. - José Hernández 2412 - T. 59 47 63
VIDAL SALABERRY, Luis A. - S. Lúcar 1617 - T. 50 27 32
VIDAL SOLLA, Hugo Luis - A. Lamas 3846 - T. 20 86 82
VIDAL VIÑUELA, Fernando - B. del Pino 1323/302
VIEGAS CAMPOS, Ma. del C. - A. G. Morales 1139 - T. 20 21 13
VIERA, Richard. Cont. Hernani 1975
VIGANO MENENDEZ, César L. - Cuareim 938/1404 - T. 98 67 36
VIGIL SOÑORA, Eduardo - L. A. de Herrera 2765 - T. 58 86 31
VIGNA ARDUIN, Leonel Arturo - Av. Italia 2707 - T. 49 18 32
VIGNAROLO CASTRO, Nancy - A. Pernas 2994 y Purificación - T. 56 22 94
VIGNI DE SANTIAGO, Diego A. - E. Bellaco 2632 - T. 40 29 40
VIGNOLI, Ricardo - Br. Artigas 4189 T. 20 06 54
VILA ARDUINO, Solís - 8 de Octubre 2622 - T. 40 20 02
VILA CARMELO, Víctor M. A. - Velázquez 3976/611 - T. 39 55 14
VILA QUESADA, Nora Beatriz - J. Cibils 2714 - T. 40 60 71
VILAN VAZQUEZ, Marta S. - Colonia 1778/402
VILANOVA MARTINEZ, Ruth - Dublin 2137 - T. 50 28 67
VILAR DEL VALLE, José Luis - Av. Libertador 1875 P. 5/10 - T. 90 39 85
VILARDO CAIROLI, Luis A. - Arquímedes 1197 bis/104 - T. 20 23 06
VILCHE NOGUES, Julio I. - Canadá 6364 - T. 50 56 06
VILDOSOLA LOPEZ, Orlando - J. Zudáñez 2715/1
VILDOSOLA LOPEZ, Patricio A. - C. M. Maggiolo 594/14 - T. 49 34 00
VILOTTI NUÑEZ, Iris Martha - J. B. y Ordoñez 1605/204 - T. 78 69 21
VILLA de MARAÑON, Margarita - Gaboto 1578 - T. 49 06 11
VILLADEAIGO VERDE, Alvaro H. V. Bassagoity 4516
VILLALBA GONZALEZ, Samuel R. - J. J. Rousseau 3411 - T. 58 78 05
VILLALBA LOPACHER, Luis E. - J. Ellauri 697/102 - T. 70 53 12
VILLALBA QUEVEDO, Ruben - F. Olmedo 1316 - T. 39 77 76 - 18 de Julio 878/203 - T. 98 37 36

VILLAMIL ALBARENGA, Luis E. - Estero Bellaco 2898 - T. 40 21 93
VILLANUEVA CALACE, Nelly R. - Acevedo Díaz 1178 bis/2 - T. 40 78 28
VILLAR APEZTEGUIA, Augusto J. A. Grande 2584/2 - T. 23 38 81
VILLAR LUSIANO, Pedro - Legionarios 2268 - T. 40 63 61
VILLAR MODERNELL, Ma. Cristina - Magallanes 1438 P. 5
VILLAR RODRIGUEZ, Germán - P. F. Berro 834 - T. 78 28 33
VILLARINO VIÑOLES, Luis E. - J. J. de Amézaga 1806/2 - T. 20 89 46
VILLARO, Milton - Colombes 1605/802 - Tel. 59 85 17
VILLAVERDE DE CAMPOS, Segio - Av. Rivera 3307/11
VILLAZAN MANICA, Eduardo - D. A. Larrañaga 3717 P. 2/6 - T. 58 34 68
VILLEMUR TRIAY, Luis Pedro - C. de Correo 986 - T. 78 30 88
VILLOTA, Diana - J. Ellauri 438 - T. 70 28 58 Cod. 228
VINCENT NOCELLA, Oscar R. - A. Harwood 6415 - T. 50 26 68
VIÑA de PAZOS, Alicia - Av. Millán 2859 - T. 23 36 83
VIÑAS DIAZ, Julio Homero - Garibaldi 1763 - T. 20 62 09
VIÑCLY STEINER, Olga Renée - Av. Garzón 1891 - T. 30 03 92
VIÑUELA OLANO, Enrique. 21 de Setiembre 2458 bis. Apto. 801. Tel. 70 55 35
VIOLA ALLES, Alberto Jaime - An Ana M. de Lavalleja 2048/1 - T. 4 21 48
VIOLA ECHEVARRIA, Juan A. - Av. Rivera 3116 - T. 78 13 68
VIOLA MARCHISIO, Laura M. - Colorado 1732 - T. 23 31 96
VIQUE, Héctor - C. Crocker 2640 bis T. 50 01 82 - 41 31 13
VIRGINIO, Carmen - Br. Artigas 1432/4 - T. 78 63 36
VISCA MONTESANO, Pedro - Av. Italia 4481/104 - T. 59 20 28
VISCA VISCA, Marta Susana - Paysandú 1258 - T. 91 57 39
VISCA VISCA, Pedro - Paysandú 1258 - T. 91 57 39
VISCHI MELLO, Ana Ma. - Durazno 2112 - T. 41 68 71
VITOLA FERRETTI, Graciela M. - Porongos 2770 - T. 23 59 14
VIVAS CAPDEVILLE, Jaime F. - Sanguinetti 2632/17 - T. 58 36 44
VIVES AGUIRRE, María Nibya - J. B. Blanco 3348
VOELKER ACOSTA, Ricardo L. - J. Campana 2818 P. 1/5 - T. 58 27 97
VOITURET, Carlos. Enrique Legrand 5000 Tel. 59 33 57
VOLONTE RIELLA, Ma. Walkyria - Tobas 3510 - T. 20 29 48
VULCANO DIAZ, María - L. A. de Herrera 1447 - T. 78 35 36
WAINSZTEIN KOBLENZ, Rebeca - A. Chucarro 1165/601 - T. 79 66 01
WALDMAN, Julio F. - M. Berthelot 1804 - T. 29 16 54
WARD PIERRI, Elena Esther - G. Cortinas 2460 - T. 70 37 20
WARREN INVERIIIZZI, Edith M. - Calle "P" 3257/210 (Parque Posadas)
WASILISKI SCHMIDT, Clara - La Cumparsita 1389 P. 3/3 - T. 91 28 26
WEIMAR, Goron - 8 de Octubre 3472 bis - T. 58 18 26
WEISS COLLA, Violeta Susana - Piedras 630/601 - T. 91 38 89
WERNER COVALESKY, María A. - M. Bruto 1380/3
WETTSTEIN LOPEZ, Juana María - L. A. da Herrera 4207 - T. 39 62 21
WIBMER, Evelyn - Rimac 1467 - T. 59 72 53
WILHELM KOVAC, Isabel - A. Salvo 105
WILENSKY KEIL, Enrique - Guayaquí 3386/504 - T. 79 88 82
WILUZANSKI de KLECKI, Diana - J. Scosería 2823 - T. 70 89 31
WINKLER STRINGANO, Carlos - Av. Agraciada 3074 - T. 28 16 44
WINKLER STRIGNANO, Alfredo - Buricayupí 3093 - T. 28 01 02
WITKIND SOKOL, Jaskel - Av. Gral. Flores 2513
WOLF FAJFENKOPF, Mario - Guayaquí 3264/102 - T. 77 01 47
WOLF TASSANO, René S. - J. J. Quesada 3492 - T. 29 07 50
WOLOZYN PIWOWARCZUK, Peddro - Cuaró 3269 - T. 39 01 29
XIMENEZ BORGES, Miguel A. - Av. J. Suárez 2910 - T. 29 89 09
XIMENEZ SOBRERO, Sergio - (Postgrado. Cir. Plástica) - José Ellauri 537/804 - Tel. 70 75 76 Obligado 1256/601 - Tel. 78 03 42
YABES COHEN, Luisa Luna - C. Payán 2973 - T. 78 26 70
YAMETI SASSI, Luis Antonio - Av. Brasil 2964/102
YAMGOTCHIAN, Graciela - Ruperto Pérez Martínez 601 Bis - T. 39 46 59
YAMUY ALSIE, Alberto - Colonia 1825/204 - T. 40 16 61
YANDIAN, Gerardo. G. Pereira 2837 bis Apto. 401 Tel. 79 03 29
YANNICELLI OLAIZOLA, Héctor - Av. Brasil 2578 - T. 78 60 19
YANNICELLI OLAIZOLA, Ricardo Av. Brasil 2578 - T. 78 80 19
YARWA, Loris - Av. Garzón 996 - T. 38 72 11
YGUNG FUSI:, Diana Alicia - W. Beltrán 1818/1 - T. 79 06 29
YURRAMENDI SILVA, Eduardo A. J. J. de Amézaga 1797 - T. 28 12 48
YUSIN FUDEMAN, José - M. Aurelio 4024 - T. 59 08 20
YUSSIN SOBOL, Elliot E. - J. César 1112 - T. 20 12 48
ZABALA ESPONDABURU de BARTORELLI, María D. - S. Lucía 3908 - T. 39 86 73
ZADIKIAN ZERONIAN, Vartuhi - Coimbra 5777/401 - T. 51 01 48
ZAFFARONI LOMBARDO, Rosa - A. M. Banneiro 3360/501 - T. 79 21 33
ZAJAC BIELKIND, Bernardino - M. C. Martínez 1646 - T. 40 92 20
ZAKARIAN BAKALIAN, Lucía - Cno. Castro 139 - T. 38 23 31
ZAMORA CABRAL, Mercedes - Cnel. Alegre 1349 - T. 78 62 80
ZAMORA CABRAL, Raquel T. - S. Blanco 2487 bis - T. 41 47 47
ZAMORA GIMENEZ, Ma. del Carmen - S. Lucía 4812 - T. 39 07 40
ZAMPEDRI, Lydia - Barroso 3321 Ap. 1 - T. 81 16 60
ZANA TOGNOLA, Héctor - Av. Millán 4358
ZANGARI, Teresita Mirta - L. A. de Herrera 1830 - T. 77 02 87
ZANON ZORIC, Franca Aurora - Santana 1687/2 - T. 59 11 49
ZANON ZORIC, Franca Aurora. Otelo 1555 Tel. 50 50 95 San Juan 48 - T. 51 11 33 (Paso Carrasco)
ZAPATA DOGLIO, Carlos R. - Atlántico 1635 - T. 59 30 46
ZAVALLA BORAGNO, Julio A. - Av. J. Suárez 3237 - T. 23 63 41
ZAZZARI FERNANDEZ, Juan de D. - D. Aramburú 1686/5
ZEBALLOS ZAS, Elbio Juan - P. de María 1019 - T. 49 28 51
ZECHARIES MERMELSTEIN Leona - 9 de Junio 4373/901 - T. 59 74 76
ZELMANOWICZ BINSZTOCK, Raquel - Porongos 3312 - T. 23 48 02
ZERBINO, Víctor - Magallanes 1444 P. 3 - T. 41 19 18 - 41 36 87
ZERBINO GARMENDIA, Marta - A. Chucarro 1218/301 - T. 78 10 79
ZIMAN RABAJDA, Vilma K. - Rpca. de El Salvador 3294 - T. 58 54 65
ZIMET FAUB, Luiz Z. - 26 de Marzo 1006/202 - T. 79 60 21
ZINOLA GONZALEZ, Raquel. Caballerí 1710/204 Tel. 40 00 49
ZITO DUARTE, Milton - E. Masculino 2611 - T. 79 58 13
ZITO VASALLO, Sylvia Ana - D. F. Crespo 2442/501 - T. 20 99 18
ZLOTOGORSKI LANDAU, David - R. Graseras 818/601 - T. 79 46 00
ZOBOLI FERNANDEZ, Beatriz - Comercio 1884/303 - T. 56 35 38
ZOLESSI, Leonel - .S. lllía 2791 - T. 80 26 30
ZUASNABAR PAVESIO, Jorge - Guayaquí 3162/101 - T. 78 63 33

ZUASNABAR PAVESIO, Julio - 21 de Setiembre 2934 P. 5 - T. 70 14 02
ZUBILLAGA BIBELLI, Daniel - A. Martínez Trueba 1116 Ap. 4 - T. 40 21 02 - B. Blanco 833/804
ZUCCARINO BOCCHI, Ma. Teresa. Cont. Hernan. 1975 F.
ZUNIN PADILLA, Simón M. - G. Pereira 3140/10 - T. 79 06 38
ZUNINO CABRERA, María Cristina - O. D. Gestido 2666/201 - T. 78 72 50 - 79 54 03
ZUNINO CASAÑA, María R. - Igué 4695 - T. 56 19 88
ZUNINO DELGADO, Jorge H. - Arazatí 1194 - T. 78 38 35
ZUNINO GONZALEZ, Libio W. - La Paz 1808 - T. 41 76 60
ZUNINO GONZALEZ, Luis E. - La Paz 1808 - T 41 78 60
ZUNINO SACCONAGO, Eufemia - Comercio 1521 - T. 59 19 28

MEDICINA INTENSIVA

AMONTE GALLO, Pedro - C. Crocker 2518 - T. 56 22 06 - 58 34 89 Bologna 1793 - T. 50 70 08
ARCARI MENDEZ, Ricardo - Caramurú 5847 - Tel. 50 78 04
ARISMEDI GARULA, Angel M. - Obligado 1377/104 - T. 41 30 64
ARTUCIO URIOSTE, Hernán - Av. Bolivia 1273 - T. 50 03 66
AYALA CAUTERUCCI, Walter - Gonzalo Ramírez 2153 - Tel. 41 23 58
BAGATTINI MARI, Juan Carlos - Abadie Santos 935/2
BAGNULO, Homero - Av. Italia 2540 - T. 80 43 21
BALLO D'ERRICO, Vicente - Julio H. y Obes 977/1204 - T. 91 85 64 Cons. 18 de Julio 2136/801 - Tel. 4 35 06
BELLOSO GARCIA, Adriana - Maldonado 2374 - Tel. 78 56 29
BERTULLO BERNASCONI, Hugo - Joaquín Núñez 2771/803 - Tel. 70 98 08
CABEZA AHUMADA, Stella M. - Rbla. Tomás Berreta 6765 - T. 50 49 31
CALVELO MARTINEZ, Agustín - A. Guayaquí 3338/507 - T. 79 42 81
CANCELA REGUEIRA, Mario - Yacabó 1665 - Tel. 59 72 13
DINI OLIVERA, Arturo - J. Jackson 885 - Tel. 40 69 05
ERLIJMAN MATLIS, Roberto - Asencio 1323 - Tel. 28 14 42
FRANCA SILVA, Ana Graciela - Walcalde 2670 - Tel. 80 21 93
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco J. Pereyra 1085 (Prado) - T. 39 05 37
GRASES IBARRA, Hugo R., - Br. Artigas 1705/902 - T. 4 53 82
HIRIART BRASIL Juan Carlos - C. Cantera 2844 - T. 80 27 96 - Brandzen 1956/604 - T. 4 63 60
LANNE, Ma. Eloísa - Izcúa Barbat 1211 - Tel. 77 00 01
MARINI RUFO, Fulvia - Catania 2236 - Tel. 50 73 77
MEDINA FERREIRA, Mario - A. Gallinal 1384 P. 3 - T. 59 76 06
MOULIA TUANA, Marcos T. - R. Ortíz 2931 - T. 80 27 02
NIN FERRARI, Juan María - P. de la Luz 1036/1001 - T. 78 58 36
OPERTTI, Alejandro - Feliciano Rodríguez 2658/002 - T. 78 03 26
PETRUCELLI ROMERO, Dante - Carlos Anaya 2876 bis - Tel. 40 70 01
PINEYRO GUTIERREZ, Luis M. - J. Núñez 2779/401 - T. 70 58 07
REYES CAORSI, Walter - S. Bolívar 1198 - T. 78 33 45 - Brandzen 1956/604 - T. 4 63 60
RIGO CAPELLI, Aquiles - F. Escardó 1456 - T. 39 69 74
RODRIGO GORINA, Carlos - Sarmiento 2309/101 - Tel. 70 13 43
RODRIGUEZ QUEREILHAC, Ariel - Líbano 1376 - T. 50 35 07
ROSTOM BUIDID, Ramón - Quijote 2216/302 - T. 28 52 89
ROSSI, Juan J. - Concepción del Uruguay 1409/001 - Tel. 58 12 04
ROURE BERAMENDI, Jorge L. - Garibaldi 2827 - T. 80 36 97
SALVARREY, Alicia - Gral. Urquiza 2841 - T. 80 29 58
SANGUINETTI SCOVERO, Jorge Santiago - 8 de Octubre 2487/501
SANGUINETTI SCOVERO, Jorge Uruguay 945 - Tel. 91 57 19
SASSON SASSON, Enrique - Agraciada 2541/502 - Tel. 28 28 22
SEGURA ALVEZ, Leandro - Julio H. y Obes 1377 P. 3 - Tel. 98 61 69
TAMBORINDEGUY, Luis - Velsen 4469 - Tel. 59 90 31
VARELA PERCOVICH, Ana Ma. J. B. Blanco 3270/403
VERDEROSA SALVINO, Walter - Fco. Muñoz 3013/403 - Tel. 78 59 01
VESPERONI ROMERO, Héctor - Paysandú 1379/502 - T. 90 76 34

MEDICINA INTERNA

ACEVEDO, Ruben - Luis de la Peña 419 - Tel. 39 22 42
ACOSTA BARRIOS, Tulio N. - Colonia 2206 P. 2 - T. 40 35 04
ACOSTA Y LARA ESPINOLA, F. - Canelones 1983 - T. 40 74 55
AGHAZARIAN AROJIAN, Marta - Colombes 1623 - T. 59 46 72
AGRELLO ESPINOSA, Ruben E. - Cons. A. Grande 1532 P. 2 Ap. 202 - T. 40 48 35 - Part.: C. de Bahía Blanca 2516 - T. 80 37 27
AGUERRE ZANATTA, María Selva - J. B. Blanco 1247/301 - T. 77 06 36
ALMANDOS SILVA, Milka - C. Anaya 2854 - T. 4 61 49
ALVES CARRERA, Julio Luis - L. de la Torre 889/1 - T. 70 02 69
ALZBERGER FREYHAN, Max - J. Martí 3188 - T. 78 45 12
ANTOINE, Eduardo - L. A. de Herrera 2719/6 - Tel. 80 02 58
ARIAS GORGA, Laura - Mac. Eachen 1437 - T. 78 82 04
ARTECONA POGGI, Héctor M. - R Massini 3426/101 - T. 78 97 00
ASCONEGUY CORES, Felipe R. - Av. Sayago 1518 - T. 39 62 25
AVELLANAL MIGLIARO, Roberto L. de la Torres 876 - T. 79 84 88
BADALA PEREZ, Hugo Alberto - Cno. Ariel 5185 - T. 39 07 65
BADARACCO PUÑAES, Alberto H. Paysandú 1697/7 - T. 41 20 62
BAGATTINI MARI, Juan Carlos - Navarra 1941 - T. 81 01 51
BAGNULO, Homero - Av. Italia 2540 - T. 80 43 21
BARBATO SAEZ, Germán P. - C. Anaya 2854 - T. 4 61 49
BARBOZA SILVA, Daniel W. - Las Violetas 740 - T. 39 26 65
BATISTA NAVARRON, Vladimiro - C. Coé 3468 - T. 79 43 16
BELEN BENITEZ de BRIDA, Danee Colonia 810/903 - T. 91 73 03 - L. Mi. y V. de 15 a 20 hrs.
BELLOSO GARCIA, Adriana V. - Maldonado 2374 - T. 78 56 29
BERUTTI CANTERA, Amanda L. - G. Viana 2510 - T. 58 45 02
BESENZONI GIL, Carlos A. - R. Masini 3346/303 - T. 78 60 70
BIELLI RODRIGUEZ, Hugo - Manuel Quintela 3264 - T. 81 03 00
BLANCO FERRUCCI, María R. - Av. Italia 4481/501 - T. 59 45 76
BODGAN SURKA, María Magdalena G. Vigodet 2723 - T. 58 27 48
BRANDARIZ UGARTEMENDIA, Lucy - Av. Brasil 2666/703 - T. 78 12 69
BREA BATTAINI, Raúl - Mercedes 1712 - T. 41 69 46
BRENER BABCHYK, Saúl - Guayaquí 2979/3 - T. 78 55 93
CALLERIZA LAXALDE, Milton - V. Gómez 932/2 - T. 39 84 71
CANABAL PASEYRO, Eduardo J - Buschental 3472 - T. 39 58 96
CANCELA REGUEIRA, Mario - Yacabó 1665 - Tel. 59 72 13
CANESSA AYNE, Germán - Sarmiento 2576 - Tel. 70 89 01
CARAMBULA SOTO, José A. - Tabobá 4522 - T. 59 35 58
CARBONELL RAVENNA, María E. Rbla. C. del Uruguay 1568/202
CARIDE GARCIA, Ruben - Br. Artigas 3525 - T. 29 01 76
CARLEVARO ELIZONDO, Taberé - L. de la Torre 427 - T. 70 02 05 - Cons. Arismendi 1430 - T. 4 38 04 - 49 71 17

CASANOVA RISPOLI, Eduardo Norberto - Br. Artigas 1197
CASTIGLIONI FOURNIER, Ana Ma. Luis P. Ponce 1457 - T. 78 58 39
CATALA VISCONTI, Gaspar R. - Plutarco 3920 bis - T. 58 42 01
CAZES, Milton (Prof. Agr. Clínica Médica A) - Colonia 1158/1203 Tel. 90 33 92
CESARCOSLUTZKY, Ruben Marcos - J. M. Montero 3066/501 - T. 70 22 20
CLADERA CARRIQUIRY, Pedro O. M. Sosa 2031 - T. 23 50 34
COBAS ANDRADE, María Mercedes C. de Bahía Blanca 2516 - T. 80 37 27
CORONEL VERA, José A. - Obligado 965 Ap. 901 - T. 70 60 73
CORREA RIVERO, Humberto - D. Terra 1172 - T. 40 25 31
COSTA AMY, Carlos Eduardo - Uruguayana 3356 - T. 39 74 60
COSTA BRIANZA, Ana Silvia - Canelones 2321/602 - T. 40 36 83
CUEVAS MESSANO, Libia M. - M. H. y Obes 4141 A - T. 38 57 61
CUÑARRO de GIMENO, Graciela G. Suárez 2771 - T. 70 05 70
CHAIT DAVIDSON, Boris - S. García 2643 /101 - T. 70 09 32
DEAMBROSI CHURRUT, Elsa Irene - Tapes 1018 - T. 29 74 76
DEANGELIS MARTINI, Raúl - M. C. Martínez 2869 - T. 20 95 01
DE LEON CAPOBIANCO, José Luis L. A. de Herrera 2275 - T. 58 62 21
DI BELLO, Raúl - L. A. de Herrera 1042/609 - T. 79 64 91
DIEZ PRATESI, Ricardo - M. Alonso 1726/7
DI GENIO, Ana María Susana - J. Hernández 2424 - T. 80 48 44
DINI OLIVERA, Arturo - Colonia 842 P. 2 - T. 41 08 30
DOS SANTOS VIÑOLES, María V. M. Alvárez 3872/506 (Parque Posadas) - T. 38 44 00
D'OTTONE SCOTTI, Dante - 9 de Junio 1478 - T. 59 03 36
ERLIJMAN MATILIS, Roberto - Asencio 1323 - Tel. 28 14 42
ESQUIVEL GAONA, Atilio - A. Aguiar 1723/201 - T. 81 15 48
ESTEVEZ CARRIZO, Francisco E. - M. Caseros 2608 - T. 80 20 84
ETORENA ONETTI, Omar - Br. Artigas 3620 - T. 29 17 13
FABIUS FELDMAN, Adolfo - Guayaquí 3385/701 - T. 78 61 23
FACELLO, Oscar - P. de María 1260 T. 4 54 80
FALERO VONELLA, Susana Z. - Garibaldi 1925 bis/102 - T. 29 76 64
FERNANDEZ CORVO, Graciela S. - Av. Brasil 3042/202 - T. 79 90 41
FERNANDEZ NUÑEZ, Daniel J. - G. Gallinal 2235 - T. 20 87 49
FERRARI MARTINEZ, Manlio - L. A. de Herrera 1042/1303 - T. 78 38 37
FERRARI PREZIOSO, Ana C. - Av. Rivera 3307 P. 2 Ap. 11 - T. 78 67 38
FIERRO REBOSIO, Juan M. - Verdi 4339/502 - T. 59 59 74
FIGARI LEGRAND, Enrique - 18 de Julio 948/4 - T. 90 27 89
FISCHER, Tabaré Mario - Inst. Higiene - A. Navarro 3051 - T. 80 18 54 - 80 10 00 - 80 12 88
FOGEL de KORC, Eva - G. Pereira 3247/201 - T. 78 40 24
GALASSO Bentancour, Alberto - Dr. J. P. Brito Foresti 3029/702 T. 80 56 33
GARCETE TROCHE, Carmen M. - S. Bolívar 1449 - T. 78 28 48
GARCIA D'APONTE, Ana María P. de la Luz 1233 - T. 78 44 62
GARCIA FONTES, Walter - Verdi 4600 - T. 59 19 00
GAYE VIALE, Germán - 18 de Julio 1926/303 - T. 90 77 50
GINDEL BEITLER, Ruben - Av. Italia 2506 - T. 4 82 21
GNAZZO MARENGO, Roosevelt J. - Constitución 1863 - T. 49 00 71
GOJA, Ma. Beatriz - Av. Italia 3499/1006 - T. 56 12 31
GOLDNER BORGARELLI, Ma. C. - Av. Brasil 2964/102 - T. 78 85 04
GOMENSORO, José B. - Hernani 1474 - T. 50 60 12
GOMEZ HAEDO, Carlos A. - Av. Sayago 899 - T. 39 67 36
GONZALEZ DOMINGUEZ, Ma. Victoria - Brandzen 6030 - T. 50 81 28 L. y J. de 14 a 18 hrs.
GONZALEZ LEPRAT, Juan A. - Charrúa 2273 - T. 40 02 23
GOYCOECHEA GOMEZ, Reinaldo - I. Muerta 3871 - T. 39 79 91
GRIMBERG GRIMBERG, Zelman - Av. Brasil 2645/601 - T. 78 32 96
GUGLIELMO MARTINEZ, Alfredo - L. Obes 1109 - T. 39 39 58
HERNANDEZ MAHAUX, Carlos N. - E. Bellaco 2781 - T. 41 00 84
HERRERA GUFFANTI, Celia E. - 21 de Setiembre 2276 - T. 41 74 06
HERRERA RAMOS, Fernando - Br. Artigas 1182/1184 - Tel. 78 41 71
HIRIART BRASIL, Juan Carlos - Brandzen 1956/604 - T. 4 63 60
HOPPE QUINTANA de FERNANDEZ, Alicia - R. Negro 1158 Ap. 301 - T. 91 21 94 - Cons. P. de María 1573 - T. 49 58 63
IBARRA RUIZ, José Pedro - Minas 1580/201
IRIBERRI MUTUBERRIA, María T. Miguelete 2429/102 - T. 4 49 08
JOVER SOSA, Zulma Raquel - Lima 1391 - T. 90 05 82
KOLTUKIAN BERLANGIERE, Carlos - M. Moreno 2170 - T. 23 42 07
KORYTNICKI ROWALDO, Isak L. - 21 de Setiembre 3083/201 - T. 70 32 66
LAGEARD ARMAND UGON, Odette - Mac Eachen 1354 - T. 79 56 16
LAMAS BELTRAN, Myriam Matilde Pacheco 3977 - T. 22 40 18
LANNE BARTHABURU, María E. - Izcua Barbat 1217 - T. 77 00 01
LASALVIA BRISCO, Eduardo - Gra. Paz 1622 - T. 50 00 05
LINDNER VALLARINO, Julio G. - S. Bolívar 1164 - T. 78 15 30
LORENZO HERRERA, Edison - L. A. de Herrera 3818 - T. 23 41 55
LOUZAO RODRIGUEZ, Eduardo - Havre 1954 - T. 50 56 64
MACHADO DA SILVA, Delmar - Walcalde 2644/2 - T. 80 34 97
MARTINEZ PESQUERA, Guzmán - F. S. Antuña 2748/702 - T. 70 59 35
MARTINEZ VISCA, Alberto - Gral. French 2259 - T. 50 22 43
MEDRO LAGO, Walther B. - S. Rosa 6264 - T. 50 08 51
MEDINA FERREIRA, Mario - A. Gallinal 1384 P. 3 - T. 59 78 06
MELOGNO VELEZ, Carlos - Charrúa 2621/2 - T. 79 09 26
MELLO AGUERRE, Miguel A. - Br. Artigas 499 - T. 40 72 64
MENCHACA IRIGOYEN, Nery - Mariscala 1864 - T. 59 56 03
MIGLIARO, José P. - G. Funes 3017 T. 58 02 77
MONTEVERDE BERRO, Juan Pablo J. Zudáñez 2709 - T. 70 72 27 - Colonia 1988
MORQUIO YEREGUI, Atilio F. - Uruguay 1224 - T. 90 52 23
MOULIA TUANA, Marcos T. - R. Ortiz 2931 - T. 80 27 82 - Cons.
MURAS PORTAS, Olga María - M. Mediterráneo 5880 - T. 50 37 23
MURKINKAS, Leopoldo - Br. Artigas 421/401 - Tel. 49 53 71
MUSE SEVRINI, Ignacio Miguel - M. Rosas 6414 - T. 50 43 22
MUXI FRECERO, Fernando - Fco. Vidal 677 - T. 70 20 21
NAVARRO LUSSICH, Alfredo - L. Obes 1125 - T. 39 56 92
NELKIN BRINBERG, Raúl - Rble. Rpca. del Perú 1163/2 B. - T. 78 70 24
NESE de TOPOLANSKY, Martha - Almirón 5133 - Tel. 59 36 36

NIN FERRARI, Juan María - P. de la Luz 1036/1001 - T. 78 58 35
NISKI de RYDEL, Rosa - Cno. Carrasco 4748 - Tel. 58 53 70
OEHNINGER RIBEIRO, Carlos - Av. Brasil 3074 P. 2/4 - T. 78 88 29
OLIVER MUÑOZ, Juan - Sarmiento 2355 - T. 70 56 96
ORAZIETTI ANATRA, Claudio - Br. Artigas 1897 Ap. 2 - T.

40 37 88
OTERO BOSQUE, Ana María - M. Alonso 1688
PASSANO TAYLER, Ricardo D. - Obligado 909/ 401 - T. 70 65 04
PAZ IRIGARAY, Aníbal Atilio - J. Cibils 2705 - T. 41 08 18
PEDULLA CALASCIONES, Miguel - R. Massini 3196 P. 1/101 - T. 79 48 10
PEIRANO ARCIERI, Julio C. - Navarro 1888 - T. 81 20 49
PEREIRO DE CUADRO, Celmira Caraguatay 2255 - T. 81 65 31
PERONI TRAPANI, Roberto - Rbla. Rep. del Perú 1353/701 - T. 78 99 93
PICOS, Ruth Elisa - 8 de Octubre 2618/6 - T. 80 30 27
PINTOS FUENTES, Raúl Julio - Lucas Obes 1142 - Tel. 39 75 41
PINTOS RICETTO, Alvaro - M. Grau 3585/102 - T. 78 36 47
PIZZOLANTI, Ricardo - Rbla. M. Gandhi 365 - T. 70 09 15
PONASSO MAROÑO, Hebe E. - Colombia 1142/726 - T. 29 59 14
PONCE DE LEON BALPARDA, Raquel - L. B. Cavia 2865/501 - T. 79 82 34
PORTOS DIAZ, Milton - P. Podestá 1277 - T. 50 06 11
PROTO BARBIERI, Abel - C. Berg 2419/303 - T. 79 78 47
PUPPO BOSCH, Dagoberto J. - Br. Artigas 1967 P. 2 - T. 4 33 74
QUATTORDIO MARTINEZ, Laura - Cebollatí 1734/301 - T. 49 03 06
QUINTEROS ARLOTTO, Eduardo C. - José Ma. Muñoz 1074/6
RAGO PEREZ, Martha - L. P. Ponce 1536/202 - T. 78 58 86
RASSIOPE RIZZO, Nahir R. - L. B. Berres 5969 - T. 38 32 14
RAVERA, Juan Jorge - 26 de Marzo 1319 P. 1 - T. 78 72 31
RIVARA URRUTIA, Daniel A. - Av. Italia 2833/105 - T. 41 08 97
RIVERO LUCAS, Walter - Corumbé 4170/1 - Radio Aviso 98 45 05 Cód. 195
RIZZI BUGALLO, Ma. Cristina - La Gaceta 1225 - T. 78 77 82
RODRIGUEZ DOS SANTOS, Haiza - Av. Brasil 2719/301 - T. 78 99 94
RODRIGUEZ ESTEVEZ, Walter - G. Oriental 3112 - T. 20 36 73
RODRIGUEZ SOUTO, María E. - Arquímedes 1172 - T. 20 53 30
RODRIGUEZ TABACCHI, Ma. Cristina - S. de Labandeira 715/201 - T. 39 48 28
ROJAS RODRIGUEZ, Alberto - Nancy 4283 - T. 59 67 92
ROTH SONDEREGGER, Julia E. - P. de María 1217 - T. 49 84 68
RUGNITE, Eduardo - J. J. de Amézaga 2068/2
RUSSI CARAMELLA, Domingo A. - E. Martínez 1432 - T. 20 12 50
SADI RUSSO, Isidoro - 21 de Setiembre 2898/101 - T. 70 50 65
SALDIAS LACASAGNA, María C. - C. Ma. Ramírez 232 - T. 39 67 13
SANCHEZ CESTAU, Ma. R. - J. Requena 1518 - T. 49 77 09
SANDLER TAIC, Alberto E. - G. Peña 2894 - T. 20 37 83
SCALONE CARRERA, Elvira - Rivera 4726/203 - Tel. 58 57 66

SARACHAGA FREIRE, Ma. Julia - Av. Rivera 4408
SCASSO BURGHI, Mario A. - Br. Artigas 2251 bis/1 - T. 23 60 63
SCORZA ARDEMAGNI, Luis Alberto - Fco. García Cortinas 2388 - T. 70 09 76
SCHERSCHENER KOHN, José - L. A. de Herrera 1042/804 - T. 79 41 13
SCHETTINI MELOMO, Carlos R. - Orinoco 5273 - T. 59 98 81
SCHROEDER GASTELUMENDI, Carlos - Av. Italia 2605 P. 2/203 T. 80 54 59
SCHWEDT CELIBERTI, Emma Carmen - O. D. Gestido 2809 - T. 77 00 81
SERE SIENRA, Carlos R. - S. José 1179/5 - T. 98 55 47
SICA CONTE, Romeo Mario - Orinoco 5096 - T. 59 49 47
SIERRA CAMIN, Pedro - Uruguay 2105 - T. 41 46 69
SOLARICH SKRILEC, María M. - F. Ferreira 1929 - T. 20 30 48
SOSA ALVAREZ, Alberto - Guayaquí 3226/503 - Tel. 78 23 31 59 16 44
STANHAN PRATT, Jorge E. - Mantua 6636 - T. 50 12 35
STEINER, Luis José - Av. Lezica 5781 - T. 30 04 69
STIPANICICH IBARGOYEN, Ma. Isabel - Vidal y Fuentes 3170 - T. 78 58 79
SUAREZ HALTY, Luis - Colonia 1323 P. 2/202 - T. 90 02 51
SUAREZ ZALDU, Ramón Jorge - Ibicuy 980/1208 - T. 91 34 30
SZWEBEL FAJERSEJN, Mauricio Salto 1285/11 - T. 4 29 05
TAMBORINDEGUY GONZALVEZ, Luis - G. de Gloria 1418 - T. 50 31 30
TARALLO SOTO, Nobel Héctor - Arismendi 1430 - T. 4 38 04 - 49 71 17
TEJEDOR GATTI, Ary I. - Medina 3257/1410 - T. 38 08 01
TERRA RODRIGUEZ, José G. - J. C. Blanco 3307 - T. 31 21 71
TESTA TURTURIELLO, Lorenzo J. - Calle "P" 3825/1410 (Parque Posadas) - T. 39 03 03
TOMALINO VANNI, Dante C. - Fco. Bicudo 3824 - T. 39 67 65
TORRES CALVETE, Jorge Eduardo - Cavia 2865/501 - T. 79 62 34
TOUYA BURON, Juan José - Canelones 2292 - T. 49 87 62
URRESTARAZU PICO, Jorge - Av. Rivera 5518 - T. 50 56 04
VARANGOT PANTIN, Mario José Luis - G. Suárez 2727 bis/302 - T. 70 51 17
VARELA PERCOVICH, Ana Ma. E. - G. Peña 2894 - T. 20 37 83
VENTURA SCHMIDT, José E. - T. Narvaja 1073 - T. 49 57 80
VILAR DEL VALLE, M. Noel (l. - L. A. de Herrera 3818 - T. 23 41 55
VILARDO CAIROLI, Luis Antonio - Arquímedes 1197 bis/104 T. 20 23 06
VIOLA ECHEVERRIA, Juan A. - Av. Rivera 3116 - T. 78 13 68
VISCA MONTESANO, Pedro - Av. Italia 4481/104 - T. 59 20 28
WOLOSZYN PIWOWARCZUK, P. - Cuaró 3269 - T. 39 01 29
YAMUY ALFIE, Alberto - Colonia 1825/204 - T. 40 16 61
YANNICELLI PIHADERI, Eduardo - F. Abadie 2940/402 - T. 70 43 69
YSSIM SOBOL, Elliot E. - J. César 1112 - T. 20 12 48
ZURMENDI CAPUANO, José G. - R. Graseras 725 - T. 70 41 53

MEDICINA LABORAL MEDICINA OCUPACIONAL

ARAMBILLETE CAL, Myriam - Ramón Ortiz 2931 - Tel. 80 27 02
CABO BENITEZ, Washington - L. Lamas 3284 - T. 79 79 28
CASTILLOS CLARK, Juan A. - Hernani 1601 - T. 50 44 86
CIO MATINOTE, Alberto - Orinoco 5078 - T. 59 07 21 (Trat. Intensivo)
DECARO, Julio - M. Rosas 6064 - T. 50 73 96
ESCRICH DE MARTINEZ, Raquel - 8 de Octubre 2739 - T. 80 20 93
ESPASANDIN VAZQUEZ, Joaquín P. de María 1469 P. 2 - T. 4 50 77
GOMEZ TORELLY, Arturo - Av. Brasil 2666 A. 703 - T. 78 12 69
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen S. Burucayupí 3218 - T. 39 47 43
GUIANZE ALVARIZA, Elbio R. - Av. Brasil 2591 - T. 78 24 55
JARDIM NUÑEZ, Eduardo - A. Díaz 1616 - T. 4 49 15
KOHN ELBERT, León - Guayaquí 3339/501 - Tel. 79 76 30 - Chucarro 1141 - Tel. 77 01 43

PAGANINI ABASCAL, Roberto - P. F. Berro 1187/001 - T. 79 29 28
PRONCZUK, Yenny - Av. Agraciada 3364 - T. 39 34 07

MEDICINA NUCLEAR

AGUIRRE de GARCIA LORIENTE,

Beatriz Garibaldi 2226 - T. 23 32 94 - 23 43 53
FERRARI MARTINEZ, Marilú - J. E. Rodó 1981 - T. 4 56 21 - 4 27 81
GAUDIANO DUTRA, Pedro J. - Colonia 1768/4 - T. 4 22 62
HEUGUEROT, Carlos - Agraciada 3104 A. 1 - T. 80 14 07
LABORATORIO MOZ FISICA NUCLEAR RADIOISOTOPOS - 8 de Octubre 2874 - T. 80 43 01
LAGO FINSTERWALD, Graciela - R. Pastoriza 1451/102 - T. 78 14 07
LORENZO, Marie - Av. Fco. Soca 1395/902 - T. 79 56 88
LORENZO GARCIA, Marie - Av. Soca 1395/802 - T. 79 56 88
TRAIBEL CRIVELLI, Jorge A. - 8 de Octubre 2874 - T. 80 03 02 - A: Ma. y Mi. 15 hrs.

MICROBIOLOGIA

ALBINI BAPTISTA, María L. - J. L. Saurío 1242 - T. 78 01 39
BACIGALUPI FERRARI, Juan Carlos - R. de la Plata 1693 - T. 59 03 75
BALLARDINI VESPERONI, Sara - Resistencia 1703 - T. 59 10 16
BLANCO MAZZARA, Julio C. - Gral. French 2014 - T. 5 [illegible]
CANTO DESIANO, Rosa María - Av. Gral. Flores 3489 - T. 23 44 11
CANTONI PEREYRA, Haydée F. - L. Lasagna 6265 - T. 30 06 69
FAZZIO ROLLERI, Susana A. - Ricaldoni 1838 - T. 79 18 94
GONZALEZ DE REBOLLEDO, Carlos - J. C. Grauert 3252/2 - T. 72 94 86
HORTAL PALMA, María H. - Hidalgos 532 P. 6/601 - T. 70 21 17
MACHADO VARGAS, Marleny - Mercedes 1422/602 - T. 90 27 90
MOGDASY SELUJA, María C. - J. L. Osorio 1286/2 - T. 78 22 75
MOURIN MAYA, Ana Odila - Celiar 3165
OSORIO RIAL, Héctor Saúl - Ibiray 2233 - T. 49 78 97
PEDREIRA BERLANGIERI, Walter - Cons. A. M. de Lavalleja 2008 - T. 40 51 24
PELUFFO BERRUTTI, Ciro A. - Hidalgos 532/601 - T. 70 20 17
PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro - Sarmiento 2240/102
PEÑA GUTIERREZ, María E. - J. Estrázulas 1615 - T. 59 39 23
PIQUINELA ETCHEBARNE, José A. - L. Carnelli 926 - T. 49 49 33
PIVEL RANIERI, Laura Adela - F. Solano Antuña 2825 - T. 70 52 41
RIVAS CHETTO, Carlos María - Carmelo 1367 - T. 38 51 05
RUSSI CAHILL, José Carlos - Rpca. Argentina 1815 - T. 31 12 08
SAENZ SANGUINETTI, Abelardo - Colonia 1066 P. 1 - T. 91 51 87
SCHELOTTO GUILLAMON, Felipe - Libertad 2858 - T. 78 18 89
SOMMA MOREIRA, Raúl E. - E. Muñoz 930-32 - T. 70 62 89
VALLONE GIRIBONE, Eleuterio - Av. Gral. Flores 3485 bis - T. 23 44 11
VIEGAS CAMPOS, Ma. del C. - A. G. Morales 1139 - T. 20 21 13

NEFROLOGIA

ACOSTA Y LARA ESPINOLA, Federico - Canelones 1903 - T. 40 74 65
ALVAREZ SALDIAS, Irma - Av. Brasil 2546/302 - T. 78 58 05
AMBROSONI MIRO, Pablo - 18 de Julio 2103/802 - T. 40 75 55
CAMPISTRUS FORNEIRO, María N. - Cno. Castro 518 - T. 39 72 51
CAORSI de LAPUENTE, Hena Ma. - D. Terra 1881 - Tel. 41 54 16
CAPORALES GONZALEZ, Nelson E. - Br. España 2465 - T. 78 29 49
CARBONELL RAVENNA, María E. - C. del Uruguay 1666/201 - T. 59 79 16
CERDA SCHIMANSKY, Jorge - 8 de Octubre 2988/803 - T. 80 53 13
CORIO RAMOS, Ernesto R. - A. Santos 987/102 - T. 49 50 03
DIBELLO PIZANO, Nelson - Las Violetas 1047 - T. 39 74 37
FERNANDEZ CEAN, Juan Manuel - Br. Artigas 2490/802 - T. 80 51 32
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco - Cons. J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14
HEUGUEROT, Carlos - Agraciada 3104 Ap. 1 - T. 80 14 07
LABORDE GARCIA, Amaira Margarita - Minas 2823 - Tel. 29 58 30
LLOPART FORNE, Teresita - L. Patria 2866 P. 5/501 - T. 70 14 63
MAZZUCHI, Nelson - Cons. J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14
NESE RAVAZZANI, Elba M. - Caridad 1400 - T. 29 05 47
ORIHUELA GIACHETTO, Sergio M. - Guayaquí 3045/201 - T. 79 23 12
PETRUCCELLI, Dante - Cons. J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14
RODRIGUEZ JUANICO, Laura - Cons. J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14
SANDLER TAIZ, Alberto E. - G. Peña 2894 - T. 20 37 83
SCHWEDT CELIBERTI, Emma - O. Garrido 2805 - T. 77 00 81
VARELA PERCOVICH, Ana Ma. - J. B. Blanco 3270/403
VENTURA SCHMIDT, José - Cons. J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14

NEUMOCARDIOLOGIA

BARRIOS ECHEVERRIA, Mary Teresa - Ibirapitá 2739 0. Ap. 8 - T. 80 44 07
FORMOSA TARANTO, José - J. B. y Ordóñez 3559 - T. 29 88 37 - Cons. J. Requena 1038 - T. 49 40 38
VIVAS MORASSI, Lilián - S. de Anca 1501 - T. 59 11 08

NEUMOLOGIA

AGUERRE ZANATTA, María Selva - J. B. Blanco 1247/301 - T. 77 05 36
ARTAGAVEYTIA ALLENDE, A. - Sgo. de Chile 1187 - T. 91 35 23
ARTUCCIO GARCIA, Roberto - D. Terra 1667 - T. 40 70 29
BARBIERI CERCHI, Silvio - Canelones 1417/301 - T. 98 35 52
BARBIERI DENTONE, María M. - Br. Artigas 471 - T. 4 51 20
BAZERQUE CANAVERO, Eduardo - Constituyente 2039 - T. 41 29 67
BAZZINO BORZONE, Fernando E. - R. de la Plata 1607 - T. 59 61 40 - Cons. Guayabo 1729/102 - T. 40 26 15
BELEN BENITEZ DE BRIDA, Danee - Colonia 810/903 - T. 91 73 03 - L. Mi. y Vi. de 16 a 20 hrs.
BIELLI RODRIGUEZ, Hugo - Manuel Quintela 3264 - T. 81 03 00
BRUGNINI VACCHELLI, Hugo - L. Patria 2948 P. 8 - T. 70 12 29
BURGER URRUTY, Alfredo - Mercedes 1589 - Tel. 49 36 91
BURGOS CARRERAS, Raúl C. - Av. Fco. Soca 1389/201 - T. 78 63 86
CABEZAS ALVAREZ, Carmen - A. Navarro 3186 - T. 78 73 79
CAIMI AMBROSONI, Mabel - R. Anador 3720/B - T. 70 19 11
CANO NAJAR, Francisco A. - L. Piera 1385 P. 3/11
CAT MONSEGUR, Juan Miguel - B. Viale 6062 - T. 50 13 39
CAZES, Milton (Prof. Agr. Clínica Médica A) - Colonia 1158/1203 Tel. 90 33 92
CORBO COLLINS, Iris Minerva - Paraguay 2106 P. 8/811
CORREA RIVERO, Humberto - D. Terra 1172 - T. 40 25 31
COSTA de MELLO, Beatriz - Bvar. Artigas 499 - Tel. 40 72 64
CUESTA ARAMBURU, Valentín - Cairoli 2046 - T. 81 10 00
CUÑARRO de GIMENO, Graciela - G. Suárez 2771 - T. 70 06 70
CURBELO AGUIRRECHU, María S. - L. A. de Herrera 2231
CUYAS HORNE, Rebeca - Colonia 1864/1701 - T. 41 11 44
DE FUENTES BERNASCONI, Julio - J. A. Possolo 4197 - T. 58 68 39
DIAZ ROSSELLO, José Luis - R. Pastoriza 1451/102 - T. 78 14 07
ECCHER ENTENZA, José C. - A. Díaz 1800/903 - T. 4 65 17
EPIFANIO DITOLLA, Cleopatra - J. Paullier 1654/12 - T. 4 25 20
ESPERANZA LEVI, León - J. Martí 3320/701 - T. 78 52 09
ETCHEMENDY BARRABINO, Horacio - Br. España 2823 - T. 79 82 90
FERNANDEZ LATORRE, Ibis - G. Viana 2642 - T. 58 57 09
FERRARI GOUDSCHAAL, José M. - Chaná 2025
FOGEL de KORC, Eva - G. Pereira 3247/201 - T. 78 40 24
FORMENTO SECCHI, Ana Rosa - Jacquard 235 - Tel. 38 07 48
FOSSEMALE DE LA FUENTE, José - Colonia 1392/504 - T. 98 40 36
FREIJEIRO COTELO, Roberto J. - R. Hortiguera 3513 - T. 20 19 93
FROS TORRES, Cantalicio - J. B. Amorín 1294 P. 2 - T. 49 14 62
GARCIA FONTES, Walter - Paraguay 1319/1321 - Tel. 91 69 82 - 90 62 13
GONZALEZ LEPRAT, Juan A. - Charrúa 2273 - T. 40 02 23
GONZALEZ VIGNOLA, Alvaro E. - Charrúa 1820 - T. 49 26 08
GROLERU FIGUEROA, María L. - B. Viale 6062 - T. 50 13 39
JORDA ROIG, Angela - J. Requena 1462/001 - T. 41 07 16
LANNE BARTHABURU, Ma. Eloísa - Izcúa Barbat 1217 - T. 77 00 01
LAURANI, Hilda - Echeverría 512/001
LOPEZ SOTO, Roberto - L. B. Cavia 2959 - T. 78 72 33
MAGNONE LIMA, Luis A. - J. B. Blanco 1142/303
MARIN PITTALUGA, Ramón Edmundo - L. de la Torre 657/3 T. 70 09 59
MARINO PERCIANTE, Uruguay - Coimbra 5505 - T. 50 11 39
MARTINEZ PEREZ, Alberto - Av. Rivera 2632/401 - T. 4 58 57
MAUTONE LUISI, Jorge - Brito del Pino 1367/201 - Tel. 41 32 21
MELLO AGUERRE, Miguel A. - Br. Artigas 499 - T. 40 72 64
MIRANDA RUBAINA, Luz - J. J. Carbajal - Victorica 845 T. 29 32 65
MOREIRA EGLINGER, Luis E. - J. B. y Ordóñez 1968 T. 58 09 96
MOREL ZABALA, Delfino C. - Vilardebó 1455 - T. 20 19 73
MURAS PORTAS, Olga María - Mar Mediterráneo 5880 - T. 50 37 23
NAHUM BELOSO, Olga - Porongos 2803 - Tel. 28 82 73
NEIRA PEREZ, Ruben Manuel - Porongos 3416 - T. 23 40 05
NEMIROVSKY GALANTY, Pascual - R. Negro 1266/601 T. 90 57 76
PASTORE, José - J. Requena 1153 T. 4 84 71
PEPE DELLACA, Mario Arturo - Calle "V" 3806/1014 (Parque Posadas) - T. 39 86 21
PINTOS FUENTES, Raúl Julio - L. Obes 1142/1 - T. 39 75 41
PIÑEYRO GARESE, José A. - Obligado 965/701 - Tel. 70 61 51
PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis - Ramón Massini 3339/301 - Tel. 79 28 74
PRATT CAPURRO, Gilberto - Rb. Rpca. del Perú 735/301 T. 70 41 93
QUEIRUGA NOSTRAMI, Manuel M. - Av. Agraciada 3597/2 T. 39 53 41
RACINE DESSAUX, René - Bvar. Artigas 928 - Tel. 70 61 36
RADICE PAPA, José Antonio - Av. Lezica 6427 - T. 30 08 42
REY LOPEZ, Armando - L. B. Cavia 2730 - T. 78 61 59
RODRIGUEZ CUELLO, Miguel Angel - M. Barreiro 3039 T. 78 64 59
RODRIGUEZ de MARCO, Jorge Oscar - Dufort y Alvarez 3287 Tel. 39 02 97 - Rondeau 2110/203 - Tel. 28 23 47
SANCHEZ CESTAU, María R. - J. Requena 1518 - T. 49 77 09
SANJINES BROS, Aníbal - Gaboto 1461/501 - Tel. 4 49 05
SUAREZ HALTY, Luis - Colonia 1323 P. 2/202 - T. 90 02 51
TARALLO SOTO, Nobel Héctor - Arismendi 1430 - T. 4 38 04 - 49 71 17
TOMALINO VANNI, Dante - Fco. Bicudo 3824 - Tel. 35 00 25
TOUYA BURON, Juan José - Canelones 2292 - T. 49 87 62
TRENCHI GARCIA, Atilio C. - R. Negro 1165 - T. 91 24 89
VAZQUEZ VARINI, Felipe - J. Ellauri 864 - T. 70 72 36
VILLAR GORLI, Héctor - Ma. Orticochea 4444 - Tel. 28 31 32
ZUBMENDI CAPUANO, José G. - R. Graceras 725 - T. 70 41 53

NEUROBIOLOGIA

VINCENT NOCELLA, Oscar - Esp. en enfermedades neuromusculares 18 de Julio 2327 - T. 4 52 67 Radio Llam. 40 90 75 - Código 1341

NEUROCIRUGIA

BASTARRICA RAMIREZ, Ernesto - Fco. Abadie 2938/302
BENEDEK CSILLAG, Pedro T. - Rbla. Rpca. del Perú 1043/901 T. 77 07 52
CALVO RUBAL, Antonio - Fco. Llambí 1323 - T. 78 50 73
CARMINATTI PESCI, Susana - Hernandarias 3609 - T. 58 57 84

Beatriz · Garibaldi 2229 · T. 23 32 94 · 23 43 53
FERRARI MARTINEZ, Manlio · J. E. Rodó 1981 · T. 4 50 21 · 4 27 91
GAUDIANO DUTRA, Pedro J. · Colonia 1768/4 · T. 4 22 52
HEUGUEROT, Carlos · Agraciada 3104 A. 1 · T. 80 14 07
LABORATORIO MC[2] FISICA NUCLEAR, RADIOISOTOPOS · 8 de Octubre 2874 · T. 80 43 01
LAGO FINSTERWALD, Graciela · R. Pastoriza 1451/102 · T. 78 14 07
LORENZO, Mariel · Av. Fco. Soca 1395/902 · T. 79 59 88
LORENZO GARCIA, Ma. la · Av. Soca 1395/802 · T. 79 59 88
TRAIBEL CRIVELLI, Jorge A. · 8 de Octubre 2874 · T. 80 03 02 · At. Ma. y Mi. 11 hrs.

MICROBIOLOGIA

ALBINI BAPTISTA, María L. J. · L. Osorio 1242 · T. 78 01 39
BACIGALUPI FERRARI, Juan Carlos · R. de la Plata 1693 · T. 59 03 75
BALLARDINI VESPERONI, Sara · Resistencia 1703 · T. 59 10 16
BLANCO MAZZARA, Julio C. · Gral. French 2014 · T. 51 07 10
CANTO DESIANO, Rosa María · Av. Gral. Flores 3489 · T. 23 44 11
CANTONI PEREYRA, Haydée F. · L. Lasagna 6265 · T. 30 06 69
FAZZIO ROLLERI, Susana A. · Ricaldoni 1838 · T. 79 18 96
GONZALEZ DE REBOLLEDO, Carlos · J. C. Grauert 3252/2 · T. 78 94 86
HORTAL PALMA, María H. · Hidalgos 532 P. 6/601 · T. 70 21 17
MACHADO VARGAS, Marleny · Mercedes 1422/602 · T. 90 27 90
MOGDASY SELUJA, María C. · J. L. Osorio 1286/2 · T. 78 22 75
MOURIN MAYA, Ana Odila · Celiar 3165
OSORIO RIAL, Héctor Saúl · Ibiray 2233 · T. 49 78 97
PEDREIRA BERLANGIERI, Walter Cons. A. M. de Lavalleja 2009 · T. 40 61 24
PELUFFO BERRUTTI, Ciro A. · Hidalgos 532/601 · T. 70 20 17
PELUFFO LORENZO, Gastón Ciro · Sarmiento 2240/102
PEÑA GUTIERREZ, María E · J. Estrázulas 1615 · T. 59 39 23
PIQUINELA ETCHEBARNE, José A. · L. Carnelli 926 · T. 49 49 33
PIVEL RANIERI, Laura Adela · F. Solano Antuña 2825 · T. 70 52 41
RIVAS CHETTO, Carlos María · Carmelo 1367 · T. 38 51 05
RUSSI CAHILL, José Carlos · Rpca. Argentina 1815 · T. 31 12 06
SAENZ SANGUINETTI, Abelardo · Colonia 1066 P. 1 · T. 91 51 87
SCHELOTTO GUILLAMON, Felipe · Libertad 2858 · T. 78 18 89
SOMMA MOREIRA, Raúl E. · E. Muñoz 930-32 · T. 70 62 89
VALLONE GIRIBONE, Eleuterio · Av. Gral. Flores 3489 bis · T. 23 44 11
VIEGAS CAMPOS, Ma. del C. · A. G. Morales 1139 · T. 20 21 13

NEFROLOGIA

ACOSTA Y LARA ESPINOLA, Federico · Canelones 1983 · T. 40 74 55
ALVAREZ SALDIAS, Irma · Av. Brasil 2546/302 · T. 78 58 05
AMBROSONI MIRO, Pablo · 18 de Julio 2103/802 · T. 40 75 55
CAMPISTRUS FORNEIRO, María N. · Cno. Castro 518 · T. 39 72 51
CAORSI de LAPUENTE, Hena Ma. · D. Terra 1681 · Tel. 41 64 15
CAPORALES GONZALEZ, Nelson E. · Br. España 2465 · T. 78 29 49
CARBONELL RAVENNA, María E. C. del Uruguay 1586/201 · T. 59 79 16
CERDA SCHIMANSKY, Jorge · 8 de Octubre 2989/903 · T. 80 53 13
CORIO RAMOS, Ernesto H. · A. Santos 907/102 · T. 49 50 03
DIBELLO PIZANO, Nelson · Las Violetas 1047 · T. 39 74 37
FERNANDEZ CEAN, Juan Manuel · Br. Artigas 2490/602 · T. 80 51 32
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco · Cons. J. Cibils 2824 bis · T. 80 01 14
HEUGUEROT, Carlos · Agraciada 3104 Ap. 1 · T. 80 14 07
LABORDE GARCIA, Amalia Margarita · Minas 2023 · Tel. 29 58 30
LLOPART FORNE, Teresita · L. Patria 2866 P. 5/501 · T. 70 14 63
NAZZUCHI, Nelson · Cons. J. Cibils 2824 bis · T. 80 01 14
NESE RAVAZZANI, Elha M. · Caridad 1400 · T. 29 05 47
ORIHUELA GIACHETTO, Sergio M. Guayaquí 3045/201 · T. 79 23 12
PETRUCCELLI, Dante · Cons. J. Cibils 2824 bis · T. 80 01 14
RODRIGUEZ JUANICO, Laura · Cons. J. Cibils 2824 bis · T. 80 01 14
SANDLER TAIC, Alberto E. · G. Peña 2894 T. 20 37 83
SCHWEDT CELIBERTI, Emma · O. Gastido 2809 · T. 77 00 81
VARELA PERCOVICH, Ana Ma. · J. B. Blanco 3270/403
VENTURA SCHMIDT, José · Cons. J. Cibils 2824 bis · T. 80 01 14

NEUMOCARDIOLOGIA

BARRIOS ECHEVERRIA, Mary Teresa · Ibirapitá 2739 D. Ap. 8 · T. 80 44 07
FORMOSA TARANTO, José · J. B. y Ordóñez 3569 · T. 29 86 37 · Cons. J. Ruquena 1038 · T. 49 40 36
VIVAS MORASSI, Lilián · S. de Anca 1501 · T. 59 11 08

NEUMOLOGIA

AGUERRE ZANATTA, María Selva · J. B. Blanco 1247/301 · T. 77 05 36
ARTAGAVEYTIA ALLENDE, A. · Sgo. de Chile 1187 · T. 91 35 23
ARTUCCIO GARCIA, Roberto · D. Terra 1687 · T. 40 70 29
BARBIERI CERCHI, Silvio · Canelones 1417/301 · T. 98 35 52
BARBIERI DENTONE, María M. · Br. Artigas 471 · T. 4 51 20
BAZERQUE CANAVERO, Eduardo Constituyente 2039 · T. 41 29 67
BAZZINO BORZONE, Fernando E. · R. de la Plata 1607 · T. 59 61 40 Cons. Guayabo 1729/102 · T. 40 26 15
BELEN BENITEZ DE BRIDA, Danee · Colonia 810/903 · T. 91 73 03 · L. Mi. y Vi. de 16 a 20 hrs.
BIELLI RODRIGUEZ, Hugo · Manuel Quintela 3264 · T. 61 03 00
BRUGNINI VACCHELLI, Hugo · L. Patria 2948 P. 8 · T. 70 12 29
BURGER URRUTY, Alfredo · Mercedes 1589 · Tel. 49 38 91
BURGOS CARRERAS, Raúl C. Av. Fco. Soca 1389/201 · T. 78 63 66
CABEZAS ALVAREZ, Carmen A. Navarro 3186 · T. 78 73 79
CAIMI AMBROSONI, Mabel · R. Anador 3720/B · T. 79 19 11
CANO NAJAR, Francisco A. · L. Piera 1385 P. 3/11
CAT MONSEGUR, Juan Miguel · B. Viale 6062 · T. 50 13 39
CAZES, Milton (Prof. Agr. Clínica Médica A) · Colonia 1168/1203 Tel. 90 33 92
CORBO COLLINS, Iris Minerva · Paraguay 2106 P. 8/811
CORREA RIVERO, Humberto · D. Terra 1172 · T. 40 26 31
COSTA de MELLO, Beatriz · Bvar. Artigas 499 · Tel. 40 72 64
CUESTA ARAMBURU, Valentín · Cairoli 2046 · T. 81 10 00
CUÑARRO de GIMENO, Graciela G. Suárez 2771 · T. 70 05 70
CURBELO AGUIRRECHU, María S. L. A. de Herrera 2231
CUYAS HORNE, Rebeca · Colonia 1864/1701 · T. 41 11 44
DE FUENTES BERNASCONI, Julio J. A. Possolo 4197 · T. 58 58 39
DIAZ ROSSELLO, José Luis · R. Pastoriza 1451/102 · T. 78 14 07
ECCHER ENTENZA, José C. · A. Díaz 1600/903 · T. 4 65 17
EPIFANIO DITOLLA, Cleopatra J. Paullier 1654/12 · T. 4 25 20
ESPERANZA LEVI, León · J. Martí 3320/701 · T. 78 62 09
ETCHEMENDY BARRABINO, Horacio · Br. España 2823 · T. 79 82 90
FERNANDEZ LATORRE, Ibis · G. Viana 2642 · T. 58 57 09
FERRARI GOUDSCHAAL, José M. · Chaná 2025
FOGEL de KORC, Eva · C. Pereira 3247/201 · T. 78 40 24
FORMENTO SECCHI, Ana Rosa · Jacquard 235 · Tel. 33 07 49
FOSSEMALE DE LA FUENTE, José Colonia 1392/504 · T. 98 40 36
FREIJEIRO COTELO, Roberto I. · R. Hortiguera 3513 · T. 20 19 93
FROS TORRES, Cantalicio · J. B. Amorín 1294 P. 2 · T. 49 14 62
GARCIA FONTES, Walter · Paraguay 1319/1321 · Tel. 91 89 82 · 90 62 13
GONZALEZ LEPRAT, Juan A. · Charrúa 2273 · T. 40 02 23
GONZALEZ VIGNOLA, Alvaro E. Charrúa 1820 · T. 49 25 08
GROLERO FIGUEROA, María L. B. Viale 6062 · T. 50 13 39
JORDA ROIG, Angela · J. Requena 1462/001 · T. 41 07 16
LANNE BARTHABURU, Ma. Eloísa · Izcúa Barbat 1217 · T. 77 00 01
LAURANI, Hilda · Echeverría 612/001
LOPEZ SOTO, Roberto · L. B. Cavia 2959 · T. 78 72 33
MAGNONE LIMA, Luis A. · J. B. Blanco 1142/303
MARIN PITTALUGA, Ramón Edmundo · L. de la Torre 857/3 T. 70 09 59
MARINO PERCIANTE, Uruguay Coimbra 5605 · T. 50 11 39
MARTINEZ PEREZ, Alberto · Av. Rivera 2632/401 · T. 4 58 57
MAUTONE LUISI, Jorge · Brito del Pino 1387/201 · Tel. 41 32 21
MELLO AGUERRE, Miguel A. · Br. Artigas 499 · T. 40 72 64
MIRANDA RUBAINA, Luz · J. J. Carbajal · Victorica 845 T. 29 32 65
MOREIRA EGLINGER, Luis E. J. B. y Ordóñez 1968 T. 58 09 96
MOREL ZABALA, Delfino C. · Vilardebó 1455 · T. 20 19 73
MURAS PORTAS, Olga María Mar Mediterráneo 5880 · T. 50 37 23
NAHUM BELOSO, Olga · Porongos 2903 · Tel. 29 82 73
NEIRA PEREZ, Ruben Manuel · Porongos 3416 · T. 23 40 05
NEMIROVSKY GALANTY, Pascual R. Negro 1268/501 T. 90 57 76
PASTORE, José · J. Requena 1153 T. 4 84 71
PEPE DELLACA, Mario Arturo · Calle "V" 3806/1014 (Parque Posadas) · T. 39 86 21
PINTOS FUENTES, Raúl Julio · L. Obes 1142/1 · T. 39 75 41
PIÑEYRO GARESE, José A. · Obligado 965/701 · Tel. 70 61 51
PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis · Ramón Massini 3339/301 · Tel. 79 28 74
PRATT CAPURRO, Gilberto · Rb. Rpca. del Perú 735/301 T. 70 41 93
QUEIRUGA NOSTRAMI, Manuel M. Av. Agraciada 3597/2 T. 39 53 41
RACINE DESSAUX, René · Bvar. Artigas 928 · Tel. 70 61 36
RADICE PAPA, José Antonio · Av. Lezica 6427 · T. 30 08 42
REY LOPEZ, Armando · L. B. Cavia 2730 · T. 78 61 59
RODRIGUEZ CUELLO, Miguel Angel · M. Barreiro 3039 T. 78 64 59
RODRIGUEZ de MARCO, Jorge Oscar · Dufort y Alvarez 3287 Tel. 39 02 97 · Rondeau 2110/203 · Tel. 28 23 47
SANCHEZ CESTAU, María R. · J. Requena 1518 · T. 49 77 09
SANJINES BROS, Aníbal · Gaboto 1481/501 · Tel. 4 49 05
SUAREZ HALTY, Luis · Colonia 1323 P. 2/202 · T. 90 02 51
TARALLO SOTO, Nobel Héctor Arismendi 1430 · T. 4 38 04 · 49 71 17
TOMALINO VANNI, Dante · Fco. Bicudo 3824 · Tel. 35 00 25
TOUYA BURON, Juan José · Canelones 2292 · T. 49 87 62
TRENCHI GARCIA, Atilio C. · R. Negro 1165 · T. 91 24 69
VAZQUEZ VARINI, Felipe · J. Ellauri 864 · T. 70 72 36
VILLAR GORLI, Héctor · Ma. Orticochea 4444 · Tel. 29 31 32
ZURMENDI CAPUANO, José G. · R. Graseras 725 · T. 70 41 53

NEUROBIOLOGIA

VINCENT NOCELLA, Oscar · Esp. en enfermedades neuromusculares 18 de Julio 2327 · T. 4 52 67 Radio Llam. 40 60 76 · Código 1341

NEUROCIRUGIA

BASTARRICA RAMIREZ, Ernesto · Fco. Abadie 2938/302
BENEDEK CSILLAG, Pedro T. · Rbla. Rpca. del Perú 1043/901 T. 77 07 52
CALVO RUBAL, Antonio · Fco. Llambí 1323 · T. 78 50 73
CARMINATTI PESCI, Susana · Hernandarias 3609 · T. 58 57 84

ESTABLE CIANCIULLI, Miguel A. - 8 de Octubre 2830 - Tel. 80 46 01
FOLLE RICHARD, Juan A. - 21 de Setiembre 3071/302 - T. 70 13 16
FREGEIRO FAGGIANI, Julio O. - Av. Fco. Soca 1579 - T. 78 58 12 Cons.: Edif. Impasa P. 4 T. 81 33 18
GARCIA GUELFI, Atilio - Br. Artigas 88/302 - T. 70 26 06
GARCIA PODESTA, Pablo Roberto - Juan Ortiz 3156/202 - T. 81 20 03
GORDON - FIRING, Sasha - (CMD-TC) L. A. de Herrera 2275 T. 81 30 18
GRILLE, Pedro (CMD - TC) - L. A. de Herrera 2275 - T. 81 30 18
NAVARRO ARANA, Eduardo - Av. Bolivia 1319 - T. 50 26 67
PALMA BELLMUNT, Eduardo - 21 de Setiembre 2385 - T. 4 28 34
PEREZ ACHARD, Lorenzo - L. Patria 2866 - T. 70 13 17
PEREZ LAGRAVE, Alfredo - Ibicuy 1220/14 - T. 98 32 02
PERILLO IGLESIAS, Walter R. - P. de María 1175 - T. 4 60 11
POL DEUS, Jorge G. - Br. España 2955/501 - T. 78 95 82
REYES CIBILS, José María - Rb. T. Berreta 7621 - T. 50 02 63
RODRIGUEZ JAUNOTENA, Jorge V. Ledezma 2946/801 T. 70 25 83 - Uruguay 1671 T. 40 62 55
RODRIGUEZ MARTINEZ, Ricardo J. de Salterain 1293 - T. 41 59 88
SANDE LOPEZ, María Teresa - Br. Artigas 88/302 - T. 78 11 49
SARKISSIAN VARTANIAN, Milton M. Caseros 2595/101 T. 49 48 20
SCHROEDER OTERO, Alejandro M. - D. Lamas 1588 - T. 79 96 27
SORIA VARGAS, Víctor R. - J. César 1612 - T. 78 13 97
VIGIL SOÑORA, Eduardo - L. A. de Herrera 2765 - T. 58 86 31
WILSON CASTRO, Eduardo - Almirón 5073/13 - T. 59 14 03

NEUROFISIOLOGIA

GARCIA NEGRI, Elío. 18 de Julio 2257/1 T. 40 53 00
MACADAR CIRILLO, Omar S. Valeriano 1732 bis. T. 59 28 01
VANZULLI OMAZZI, Adela. Alejandro Beiso 1610 T. 49 24 15
VELLUTI PLATANO, Ricardo. F. Solano López 1408 T. 59 53 80

NEUROLOGIA

ACEVEDO ESPINELLI, Sélika. Colonia 1611 T. 4 63 81
ACLE NAKLE, Eduardo. 21 de Setiembre 2713/101 T. 70 29 81
AGUERRE ZANATTA, María E. Bolonia 1915 T. 80 42 33
AVELLANAL MIGLIARO, Carlos A. García Cortinas 2518 T. 70 31 78
BASTARRICA RAMIREZ, Ernesto. 26 de Marzo 1379/13 T. 77 18 29
BELEN BENITEZ de BRIBA, Danae. Colonia 810/903 T. 01 73 03. L. Mier. y V. de 15 a 20 hs.
BENEDEK CSILLAG, Pedro T. Rbla. Rpca. del Perú 1043/901 T. 77 07 52
BIANCHI SAUS, Alejandro J. Av. Fco. Soca 1255 T. 78 63 81
BONNEVAUX CASTILLO, Stella - Av. P. Ponce 1510
BOTTINELLI, María Delia. M. Barreiro 3347 P. 8/16 T. 79 23 20
CERVIÑO SALOMON, Ovidio Héctor. Br. Artigas 588/201 T. 70 59 00
CHOUZA ANTELO, Carlos E. Caraguatay 2212 T. 20 46 03
CIBILS FERRARI, Daniel María. C. Maggiolo 620 T. 41 18 72
COLOM SCALONE, Luis V. F. Rodríguez 2665 T. 78 35 65
DALMAS MALAN, Juan F. A. Lamas 3759 T. 28 06 34 L. A. de Herrera 2275 T. 58 55 10
DE BELLIS GORDON, Mirtha. C. Reyles 1607 T. 20 51 87
DE BONI BADO, Juan A. 26 de Marzo 3431 T. 79 77 36
DEFFEMINIS ROSPIDE, Héctor A. Andes 1424/301 T. 90 74 53
DOMINGUEZ CASALA, Roberto. Calle "P" 3843/1104 81 T2 (Parque Posadas)
DOMINGUEZ MAGLIANO, Dinorah. Pilcomayo 6333 T. 69 45 38
FASANELLO ECHARTE, Liliana M. Canelones 2006 T. 41 29 62
FERNANDEZ REY, Jorge. A. Chucarro 1218/101 T. 78 34 59
FIRPO BRIGNONI, Elisa. Minas 1215 T. 49 59 09
FLORES BUFFA, María Mirta. Líbano 1376 T. 50 35 07
GALEANO MUÑOZ, Jorge. Brito Foresti 2948 T. 80 30 88 - 80 29 91
GERSTLE WEIZ, Edith. C. de Guayaquil 1479 T. 50 02 18
GOMENSORO, José B. Hernani 1474 T. 50 60 12
GRILLE PAGLIETTINI, Pedro A. Av. Arocena 1682 T. 60 15 60
LANGUARDIA VAZQUEZ, Gloria N. Av. Brasil 2577 P. 3/316 T. 79 35 52
LEZAMA JOSS, Ignacio Pedro. Sarmiento 2265 T. 40 26 52
LORENZO OTERO, Jorge L. Navarra 1942/004 T. 81 15 34
LORIDO MILLAN, Leonor V. Nicanor Blanes 3263 A. T. 58 85 77
MALOSETTI BURGHI, Hugo E. J. Minas 1215/501 T. 48 59 09
MARENGO QUINTANA, Francisco. S. de Chile 1174/801 T. 91 23 65
MASLENINKOV PROKOFIEVA, V. C. Ma. Ramírez 1892 T. 31 14 94
MEDICI TRABAZO, Mario. Br. Artigas 621 T. 40 49 39
MENDILAHARSU BLANCO, Carlos. Colonia 1611 T. 4 63 81
NEGROTTO VAZQUEZ, Allys R. Vaz Ferreira 3464 T. 20 09 80
NESE RAVAZZANI, Elba M. A. Fiol de Pereda 1400 T. 29 05 47
OEHNINGER GATTI, Carlos - Part. Pablo de María 1169 - T. 49 37 13 Cons. Gutiérrez Ruiz 1261 - P. 4 Tel. 91 64 49
PEREZ ACHARD, Lorenzo. L. Patria 2866 T. 70 13 17
PIETRA DONAMARI, Martha. M. Bruto 1110 T. 77 05 28
QUEIROZ HOURQUEBLE, Carlos F. Solano López 1426 T. 59 77 07
RAMIREZ CARNELLI, Fortunato. D. Terra 1567 P. 5/501 T. 40 54 39
RICALDONI MONES, Pablo A. P. F. Berro 1187/001 T. 78 21 66
ROMERO PUJADO, Susana T. J. Núñez 3105/4
RUGGIA ARIZTI, Raúl. E. Acevedo 1507 P. 2/4 T. 4 44 54
SANTINI de SOUTO, Haydée M. L. de la Torre 1029 T. 79 13 89
SCHROEDER OTERO, Alejandro M. D. Lamas 1588 T. 79 96 27
SILVA GAUDIN, Euclides E. 18 de Julio 2329
SORIANO JUNIO, Víctor J. B. Aires 383 T. 90 08 89
TOLEDO de CARLEVARO, Shirley - Av. Italia 2995 - Tel. 80 16 39 81 54 60
VALENZUELA FERREIRA, Luis Av. Rivera 6868 T. 50 60 62
VAZQUEZ COBAS, Olga C. Vaz Ferreira 3474 T. 20 09 80

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

VINCENT NOCELLA, Oscar R. A. 18 de Julio 2327 T. 4 52 67 Radio Llamada 40 90 75 Código 1341

NEUROPEDIATRIA NEUROLOGIA INFANTIL

DELFINO ALBORNOZ, Aurora E. Leopardi 1679 T. 59 25 30
DELLA CELLA, Diverio Mario. Rbla. Rpca. del Perú 1075/802 T. 78 78 97
GANDELMAN STELMET, Moisés. G. Pereira 3255/401. T. 78 01 13
LUQUE BLANCO' Selva B., J. Scosería 2525. T. 78 65 30
PELUFFO MEDICI, Leopoldo F. Luis A. de Herrera 3210/204 T. 28 21 23
PIQUEREZ, Carlos César - A. Harwood 6110 T. 50 04 86
REBOLLO CARLSSON, María A. L. A. de Herrera 1042/210. T. 78 62 44
RUGGIA ARTIZI, Raúl - Dante 2253 Tel. 4 44 54
SANTANA ALFONSO, Ruben. Fco. Simón 2040. T. 78 02 90
SCHEINOWITZ GOLDBERG, Jaime. Aconcagua 5421/401. Aconcagua 5421/401 T. 59 24 51
STIRNER HATZINGER, Anna - J. Requena 1455 T. 40 49 00

NEUROLOGIA RADIOLOGICA

BOSCHI PAU, Jorge Rolando. García Cortinas 2371. T. 70 27 32
DE TENYI FERDINAND, Andrés. J. Zudañez 2875/701 T. 78 37 32
GRILLO CRUZ, Bartolomé A. Br. Artigas 3557. T. 28 05 76

NUTRICION

BARROS MENDIA, Julio. Manuel Albo 2733. T. 28 05 76
CASAL MUSINELLI, Pedro M. Gral. Paz 1633. T. 50 08 84
KAUFMANN, Pedro. Cons. Canelones 114 T. 90 01 33. At. L. a V. 14 a 20 hs. Part. Ciudad de Guayaquil 1385. A. T. 50 67 41
VARELA RODRIGUEZ, Benigno. J. Ellauri 210. T. 70 32 09

OFTALMOLOGIA

ALBISU SUCCETTI, Lilian. Gonzalo Ramírez 1789. T. 49 60 71
ALVAREZ GUTIERREZ, Judith. C. Ma. Ramírez 527. T. 39 73 16
AMADO MUSSIO, Silvia S. J. Requena 1157/202
ANTES PIZZO, Julio César. Tomás Diago 785/601. T. 70 10 39
BATISTA ROVIRA, Ana María. Monte Caseros 3144. T 58 53 33
BENADERET ALBAGU, Jaime. Sarmiento 2653/801. T. 79 16 00
BENZANO KRIZAINIC, María C. Tuyutí 2799 A., T. 40 32 17
BERNASCONI CORBO, María del H. Colonia 1864
BESIO ALBERTI, Raúl Mario. Rbla. C. del Uruguay 1424
BETIZAGASTI MAUTONE, Irma. Av. Centenario 2910/624
BIELLI SASSI, Alejandro. R. Branco 1342/101. T. 98 41 89
BONO BRUNO, Betty Mireya. Aconcagua 6033. T. 59 86 52
BORRAS MARTINEZ, Antonio. Gral. Paz 1208. T. 50 13 03
CANALE GONZALEZ, Graciela. José Osorio 1175/002. T. 79 47 52
CAPURRO PICCO, Isolda. Gral. Nariño 1575. T. 50 26 62
CASTROMAN SAN PEDRO, Ricardo G. M. Caseros 2634
CESSIO GAIERO, Eduardo. Pablo de María 930 bis ap. 5. T. 40 73 08
COLENSKY LEVI, Lázaro. J. Scosería 2725/301 T. 78 48 70
CONDE COLLETTE, Ariel Darío - Uruguay 1554/601 T. 49 21 03
CHAMOSA PAZOS, Alberto - L. A. de Herrera 4611 T. 38 43 51
CHVEIDANSKY SZEJNKIER, Fanny - Andres Gómez 1778 T. 58 22 76
DE MATTOS PONTI, Enrique - Cons. Río Negro 1222 - Tel. 90 31 79 Part. Fco. Muñoz 3308 - Tel. 79 80 97
DEMICHELI RIAL, Homero E. Cataluña 3113 T. 78 01 00
DIAMENT SILBER, Marta - L. Patria 3118/301 T. 70 42 60
DIORIO NAPOLEON, José - P. Murillo 6566 - Tel. 50 19 69 Cons. Río Negro 1222 - Tel. 90 31 79
DOBSKY LANGER, Samuel J. - San Salvador 2084 T. 40 59 45
ECHAGUE VERA, Juan V. - Comercio 1836/8 T. 58 41 45
FAJARDO PEÑA, Angela M. - J. Paullier 1121 T. 41 39 81
FERRANDO LOPEZ, Raquel - Av. J. Suarez 3430 T. 29 05 15
FONT DOSSENA, Hermes - L. Sambucetti 1832 (Colón) T. 30 99 16
GABRIEL CHAIA, José - Br. Artigas 1058 T. 79 93 21
GANDULIA DE CESARE, Alberto - P. Vázquez y Vega 1130/49 - T. 78 60 47
GELABERT MAS, Matías - F. S. López 1525 - T. 59 18 59
GOÑI CASTELAO, Elena A. - D. Terra 1220/18 - T. 41 27 58
HACKENBRUCK ALVERTI, Yamandú - G. Ramón 2428 - T. 78 41 77
IRIBARNE FORTEZA, Silvia E. - Vázquez 1390 P. 4 Ap. 3
KOHN NUDELMAN, Isaac - G. Pereira 3031 - T. 78 70 35
KUREK WOLOZNY, Salo - F. S. Antuña 2670/801 - T. 70 53 00
LAGUARDIA MENENDEZ, Jorge Charrúa 2176
LAZA HUERTAS, Jorge R. - Messina 5638 - T. 50 62 03
LOPEZ PERDOMO, Alba J. - Cnel. L. Latorre 1554 P. 4/7 - T. 90 58 44
LOZANO NELL, Pedro D. - 18 de Julio 878
MARQUEZ ECHEVARRIA, Baby Ney - Asilo 3478 bis/3 - T. 58 45 55
MARTINEZ MARQUEZ, Alicia L. - J. Requena 1013 - T. 41 40 97
MARTINEZ MENDEZ, Miguel - Cons. Río Negro 1222 - Tel. 90 31 79
MARTINEZ RECALDE, Elena - M. Artico 1251 - T. 50 36 37
MASSERA LERENA, María J. - 8 de Octubre 2841-5 - T. 4 26 10
MAZZULLA ELOLA, Elena M. - Canelones 1336/601 - T. 91 57 68
MEERHOFF BEHERENS, Walter - 26 de Marzo 3065 P. 1/102 - T. 79 02 77
MEERHOFF NATER, Enrique - Brenda 5785 - T. 60 00 28
MEERHOFF WERNER, Albrecht A. Barroso 3322 - T. 78 07 00
MIGLIORISI TUMINO, Juan T. - Av. Ricaldoni 2565/502 - T. 48 75 04
MORALES GARCIA, Rosa - Dr. Alfredo García Morales 1405 bis - T. 29 80 74
MUSSO ESPIGA, Esmeralda L. - 18 de Julio 878
NOEL JUSTAFRE, José - Cons. Río Negro 1222 - Tel. 90 31 79
NUNEZ BELLO, Carmen - 18 de Julio 878/101 - T. 90 86 40
NUÑEZ BIDEAU, Ma. Elena - Messina 5638 - T. 50 62 03
OLMOS VALLVERDU, Ofelia - A. R. Larreta 2930 - T. 29 89 07
PAROLIN PITTINI, Juan A. - Cisplatina 1303 - T. 20 03 28
PEIRANO DIAZ, Roberto - S. Bolívar 1509 - T. 79 90 55
PERDOMO BICA, Rodolfo - Asencio 1315 - T. 23 5? 77
PEREZ CHIRIBAO, Norberto D. - 21 de Setiembre 2892 - T. 70 51 05
RISSO MACHIÑENA, Raúl - Dom. Rivera 3355/204 - Cons. Minas 1824 - Tel. 4 42 90
RISSO TAPIA, Raúl - Minas 1824 - T. 4 42 90
RIVAS SAFI, Eduardo M. - Carabelas 3337 - T. 29 50 64
RODRIGUEZ BARRIOS, Raúl - Rbla. Rep. del Perú 1395 P. 2 - Tel. 77 18 72 - Cons.: Río Negro 1222 - Tel. 90 31 79
RODRIGUEZ de D'AURIA, Delia - Cons. Brandzen 1961 P.1/101 T. 48 07 20 - 18 de Julio 2030/204
ROSA DE SOUZA, Lirio E. - Yáñez Pinzón 4461 - T. 39 66 70
SANCHEZ POLICELLA, Luis A. - 8 de Octubre 2961 - T. 4 36 35
SOLIS, Carlos - P. Cagancha 1342 - T. 91 20 75 -
SOSA ARCE, Helios
SOSA ARCE, Helios - Sarmiento 2233/302 T. 40 36 91 - Cons. 18 de Julio 1288/302 T. 91 67 04 At. Ma. M. J. 17 a 13 hs.
SUAREZ GALLEGO, Juan - C. P. Murillo 6172 - T. 51 04 83
SUNHARY ACCINELLI, Andrés - Silvestre Blanco 2537 - T. 49 28 68
UGARTEMENDIA de SCHIMCHAK, Estrellita - Br. Artigas 4080/3 - T. 23 58 14
VAZQUEZ BARRIERE, Roberto - R. Negro 1222 - T. 90 31 09
VENTURINI GONZALEZ, Ana María - M. Grosso 5630 - T. 30 90 61

ZYLBERGLAT KOLSKA. Félix - Rbla. Rpca. del Perú 765/5 - T. 70 40 43

OPTICAS

ALCAZAR S.R.L. - Bvar. Artigas 1460 - T. 79 14 26
AMERICANA - 18 de Julio 843/907 - T. 90 44 45 - Suc. Andes 1320 - T. 90 69 26
ARIEL - 18 de Julio 1241 - Tel. 90 67 69
ARTE LTDA - Colonia 1326 - Tel. 90 87 64
AVENIDA - Gral. Flores 2380 - T. 29 65 14
AZUL - J. H. y Obes 1315 - Tel. 90 68 74
BANCARIA - Sarandí y Zabala - (Coop. Bancaria)
BARBIERI Ltda. - . Bme. Mitre 1337
BARONE - P. de María 1577 - T. 49 27 19
BARTHE W - Yaguaron 1416 - Tel. 90 61 68
BOCCHI - Gaboto 1481 - T. 41 84 22
BERNASCONI, Alex - Bvar. Artigas 1460
B.B.C. Ltda. - 18 de Julio 1034 - T. 98 58 68
BRUZZESE - 18 de Julio 2068 - T. 40 66 08
BUGARIN, Guillermo - R. Negro 1260
CAMPOS Y RODRIGUEZ - Agraciada 4133
CARIDAD, Marcos e Hijos S.R.L. Carabelas 3255
CASINO - Arocena 1571 - T. 51 03 15
CASELLA, Ruben Darío - 18 de Julio 1785
CERRENSE S.R.L. - Grecia 3574 - T. 31 19 03
CIENTIFICA Ciudadela 1365 - T. 91 44 88
CORAL Ltda. - Colonia 1484 - T. 49 31 88 - 40 73 34
CRISTAL - 18 de Julio 1785 - T. 49 01 54
D'AGATA, Luis - República 1815
DE CESARE, Armando - 8 de Octubre 3612 bis - Tel. 58 82 41
DE CESARE, Roberto S.A. - Ituzaingó 1434 - Tel. 95 92 06
DEL CORDON - 18 de Julio 1540 T. 41 10 00
DEL CORDON - 18 de Julio 1540 T. 41 10 00
DEL NOTARIADO - 18 de Julio 1730 Gal. del Notariado Loc. 009-010 Tel. 40 50 93
DIANA - Palmar 2274 bis - Tel. 41 53 39
FLORIDA - 18 de Julio 1218 - Tel. 90 74 85
18 de Julio 1933 - Tel. 40 40 06
8 de Octubre 3882 bis - Tel. 58 45 56
FONTES - Av. C. Ma. Ramírez 92 bis - Tel. 39 92 84
FORNIO - 18 de Julio 1026 L. 020 - T. 90 20 00 - 91 20 00

GONZALEZ PEREZ - 8 de Octubre 3468 bis - Tel. 58 11 17
HEIDER y Cía. - L. Latorre 1377 - T. 90 34 34 - 91 05 86
LA CASA DEL LENTE - Yí 1414 - T. 91 28 70
LAMAISON - 18 de Julio 1561 - T. 4 50 71
LANDINELLI - Ejido 1437 - Tel. 90 79 54
LAVARELLO, Gualberto - 18 de Julio 2035 bis - Tel. 41 01 27
LIBRA - D. Fernández Crespo 1665 - Tel. 41 14 21
LUMIERE - Bacacay 1340 - T. 91 59 03
LIS - 8 de Octubre 4845 - Teléfono 58 53 88
LUX (TYLOR S.A.) - 18 de Julio 1070 - Tel. 91 27 14 - 91 45 58 Suc. Cordón: 18 de Julio 1495 Tel. 41 64 14 - Suc. Shopping Center: Luis A. de Herrera 1320 Loc. 256
MARTINEZ, Oliva A. - Uruguay 1184 - Tel. 90 66 80
MARU - Río Negro 1260 - Tel. 90 56 91
MASTRANGELO - Comercio 1912 bis - Tel. 56 42 25
MAX - A. Salvo 57 - Tel. 39 26 41
MONTEVIDEO - Cuareim 1340 - T. 90 60 35
MODERNA S.R.L. - Colonia 972 - Tel. 90 00 09
MONTSENY - 18 de Julio 1473 - Tel. 4 43 38
ORIENTAL - 18 de Julio 1956 - T. 41 21 03
PACCARD - Garzón 1922 bis
PALUMBO - Gaboto 1459 - T. 49 08 67
PRADA - Yí 1262 - T. 90 06 75
8 DE OCTUBRE - 8 de Octubre 3680 bis - Tel. 58 34 28
RAF S.R.L. - Brandzen 1978 bis - T. 4 82 79
REX - 8 de Octubre 3025 - Tel. 80 00 94
RIVAS - Uruguay 852 - T. 90 29 10
RUGLIO HNOS. LTDA. - 18 de Julio 2184 - Tel. 41 47 06 - Garzón 1933 - Tel. 30 10 06
SAN ROQUE - 18 de Julio 1323
URUGUAY - D. Fernández Crespo 1747 - Tel. 49 87 73
SARANDI - Sarandí 606 - T. 90 71 47

OPTICAS DE CONTACTOLOGIA

CONSULTORIO MEDICO COOPERATIVO DE OFTALMOLOGIA - 18 de Julio 1843 - Tel. 40 43 42
DEL NOTARIADO - 18 de Julio 1730 - Gal. del Notariado Local 009-010 - Tel. 40 50 93
FOCUS - 18 de Julio 1044 - P. 1 - Tel. 90 28 84
GARESE - Pza. Cagancha 1342 - P. 1 Tel. 90 31 27
HEIDER FLEXOLENT - San José 991 - Tel. 90 67 33
LUX (TYLOR S.A.) - 18 de Julio 1070 - Tel. 91 44 71 - 91 27 90
SEMIFLEX S.R.L. - 18 de Julio 1218 - Loc. 35 y 36 - T. 98 54 37

OPTICOS TECNICOS

ABELLA, Eduardo - Opctica Coop. *Bancaria* - Sarandí y Zabala T. 95 00 09 - Secc. Optica
ANGELORO, Daniel - Ituzaingó 1434 - T. 90 30 65 - Optica Roberto de Césare
BARONE, Guillermo - P. de María 1577 - T. 49 27 19
BARONE, Luis Alberto - P. de María 1577 - T. 49 27 19
BELLO, Horacio - 18 de Julio 1070 T. 90 76 28 - 91 27 90 - 91 27 14
BERNARDI FUENTES, Ruben - Yí 1414 - T. 91 28 70
La Casa del Lente
BERNASCONI, Alex - Bvar. Artigas 1460 - T. 79 14 26 - Optica Alcázar
BRUZZESE AMADO, Nelson - 18 de Julio 2068 - T. 40 66 08
BUGARIN, Guillermo - R. Negro 1260 - T. 90 56 91
DALMEDO, Leonel F - (Esp. en lentes de contacto) - 8 de Octubre 4845 - T. 58 53 88 - (Optica Lis) -
DE CESARE, Roberto - Ituzaingó 1434 - T. 90 30 65 - Optica Roberto de Césare
ECHAGUE ZAPPETINI, Carlos - Bvar. Artigas 1460 - T. 79 14 26 Optica Alcazar
FIGUEIRA, Héctor - Yí 1262 - T. 90 06 75 - Optica Prada
FITA PEBE, Nelson - 18 de Julio 1070 - T. 90 76 28 - 91 27 90 - 91 27 14 Optica Lux
GORO NOBLE, Diana - Palmar 2274 bis (Optica Diana) - T. 41 53 39
HEIDER DE CASTELO, Elena - S. José 991 - T. 90 67 33
JINCHUK, Enrique - 18 de Julio 1070 - T. 90 76 28 - 91 27 90 - 91 27 14
JINCHUK, Estela - 18 de Julio 1070 - T. 90 76 28 - 91 27 90 - 91 27 14 Optica Lux
JINCHUK, Laura - 18 de Julio 1070 T. 90 76 28 - 91 27 90 - 91 27 14 *Optica Lux*
LANGHENIN, John R. - Ciudadela 1365 T. 91 44 88
MATTIAUDA FERNANDEZ, José Luis. - Colonia 1484 T. 49 31 88 40 73 34 - Optica Coral
NOTALGIOVANNI, Osvaldo - Bmé Mitre 1337 T. 91 08 37
PRADA, Elihem Gabriel - Yí 1262 T. 90 06 75 Optica Prada
PRADA de RIENZI, Valeria - Yí 1262 T. 90 06 75 Optica Prada
RAMIREZ, Bladimir - (Optica Ariel) Gal. del Virrey Loc. 57 - Yí 1332 T. 90 51 63 - 90 67 69
ROZENCVAIG, Boris Jorge - 18 de Julio 907 T. 90 44 45
ROZENCVAIG, Pedro - Andes 1320 T. 90 69 26 Optica Americana
SANCHEZ PAREDES, Florencio R. 18 de Julio 2184 y part. Sevilla 1936 Ap. 3
TORRES FORTE, Mauber Héctor - Anzani 2228 Dom. Prov. Agraciada 4620 bis. T. 38 66 66

OPTICOS CONTACTOLOGOS

ABELLA, Eduardo - 18 de Julio 1044/104/105 T. 90 28 84 90 74 71
FERREIRA, Cipriano J. - 18 de

Julio 1044/1104/105 T. 90 28 84 90 74 71 - Focos Minilent
JINCHUK de BERENSTEIN, Estela - 18 de Julio 1070 T. 91 44 71 91 27 14
JINCHUK de KOPEL, Laura - 18 de Julio 1070 T. 91 44 71 - 91 27 14
LANGENHIN, John R. - Ciudadela 1365 T. 91 44 88

CIRUGIA ONCOLOGICA

BADANO REPETTO, José Luis - Antonio Costa 3380 bis - T. 78 20 82
D'AURIA, Agustín - 18 de Julio 2030/1204 - T. 49 07 20 - Cons. Brandzen 1961/101
GIBERT, Pierre - Cons. Millán 3018-3025 - T. 23 30 75
PRIARIO CESCHI, Julio César - Verona 5785 - T. 50 69 88.

ONCOLOGIA MEDICA

CARAMBULA - Gustavo Vaz 4522.
CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré - Luis de la Torre 427 esq. Br. Artigas - T. 70 02 05
CATALA VISCONTI, Gaspar Ruben - Plutarco 3920 bis - T. 58 42 01.
FERNANDEZ, Alvear - 8 de Octubre 3152/103 - T. 81 56 53 - Av. Suárez 3593 - T. 39 14 12 - 39 08 41
LASALVIA BRISCO, Eduardo - Gral. Paz 1622 - T. 50 00 05 - Laboratorio: Duv. Terra 1673 - T. 4 20 49
MUSE SEVRINI, Ignacio Miguel - Mones Roses 6414 - T. 50 43 22
SABINI GAYE, Graciela - Rivera 5079 - T. 59 22 51.
VAZQUEZ ROSA, Tabaré - Av. Agraciada 2998 - T. 28 26 16
WOLMAN, Roberto Alan - J. Roldós y Pons 4216 bis Ap. 1 - T. 250653

ONCOLOGIA PEDIATRICA

GOLUBOFF de MILIES, Rosa - T. Diago 765 - T. 70 24 46
PEREZ SCREMINI, Alberto - Av. Millán 4361 - T. 39 43 70

PSICO ONCOLOGIA

CESARCO SLUTZKY, Ruben Marcos - Brandzen 1956/102 - T. Part. 72 28 77

OTORRINO-LARINGOLOGIA

AGUILAR, Eduardo M. - Gral. Nariño 2270 T. 50 44 66
ALONSO de VILASECA, Beatriz - Colonia 2309 P. 1/11 T. 40 27 84
ALONSO JAMANDREU, Justo Mario - J. Requena 1375 T. 4 36 43
ALONSO LEGUIZAMO, Justo M. - J. Requena 1375 T. 4 36 43
ALONSO REGULES, Justo E. - Br. Artigas 1659/303 T. 49 09 28
BAROZZI LAMARQUE, Ruben - Av. Bolivia 1885 T. 50 46 15
BERTOGLIO, Martín Nelson - Carpintería 4359 T. 58 22 46
BLASIAK STANSLIE, José - J. de Salterain 1475 P. 2 T. 40 02 62
BRAZEIRO ALMEIDA, Victoria - J. Serrato 3380 bis - T. 20 23 05
BREGANTE VISCONTI, Alba T. - G. Barbato 1363/504 T. 98 28 61
BRUZZONE FERNANDEZ, Eduardo - G. Más 206 T. 39 81 27
BUZO RODRIGUEZ, Toribio - Br. Artigas 490 T. 70 04 00
CABARCOS VIEYTO, Miguel A. - E. Pouey 2617 T. 78 19 23
CALERO GORGA, Nelson O. - L. Batlle Berres 6874 T. 39 57 44
CARRAU CARNELLI, Jorge - 18 de Julio 2048 A T. 49 07 16
CASTILLO MALMIERCA, Luis A. J. B. Blanco 3254/1501 T. 78 75 76
CHARLONE MOZZINI, Rogelio A. G. Ramírez 1764 P. 2/13 T. 49 47 22
CHIARINO DARNAUD, Alberto - Br. España 2685 T. 78 34 12 18 de Julio 1091 P. 7 Ap. 13 T. 90 17 29 - 98 65 54
CRESPO BEATRIZ, Luis E. Av. Centenario 3372 T. 58 56 79
CVIZONAS GUTMAN, Marcos J. Ellauri 790/601 T. 70 54 01
DENEGRI AMADO, Elena M. Colonia 970/003 T. 91 28 06
DESARQUISIAN NARDJIAN, Férida - M. de Raffo 432 T. 39 55 39
DOAT ACUÑA, Irma - Aconcagua 5163 T. 59 14 54
DREXLER SCHLEIN, Gunther - M. Mediterráneo 5571 T. 50 42 27 Mercedes 1290 T. 90 35 03 - 90 49 83 - 90 07 14
ESTAPE CABOT, Pedro W. - Br. Artigas 2977 T. 23 42 64
FALCONI GARRE, Jaime - J. J. Rousseau 3424 T. 58 71 57
FLEGINSKY SCHKURIN, Sergio - M. H. y Obes 4627 T. 38 26 12
FOGLIA PIOTTI, César A. Rbla. Rpca. del Perú 1139/25 T. 78 09 94
FUGASOT CARRERE, Luis E. - Av. Libertador 1708/803 T. 91 71 53
GALLEGO PEREYRA, Antonio - Burgues 3038 T. 20 58 04
GARAY BALBI, Gladys Francia - Uruguay 1715 T. 40 33 20
GARCIA IZAGUIRRE, Hugo R. A. Berro 967 T. 39 71 70
GARCIA PELUFFO, José L. - Lanús 5699 T. 30 01 66
GIANNETTO, Federico A. L. A. de Herrera 1042/801 T. 79 44 40
GRUMBERG SCLATIRO, Jaime N. J. Scosería 2876/401 T. 29 15 29
GUTIERREZ VENTURA, Virgilio - Basilea 6239 T. 50 20 87
HOUNIE SEUANEZ, Pedro A. - 21 de Setiembre 2357/9 T. 4 40 60
JABLONSKY BRESLER, Angel - S. Blanco 2470 T. 41 28 14
LEIVA MARTINEZ, Aquiles - L. Lamas 1278 T. 78 35 37
LOFFREDO TOGNOLA, Ana Ma. - E. Raña 2907 T. 58 75 69
MARTINEZ PRADO, Luis A. - Asamblea 4575 T. 59 60 08
MEDERO SIMI, Omar - Burucayupí 3081 T. 28 07 22
MENDOZA, Gabriel - T. Diego 660 T. 70 24 96 - Cons. Andes 1409
MENDOZA ABO, Ana Ma. C. - T. Diego 660 T. 70 24 96 P. 3 T. 91 57 24
MIMER RUTSTEIN, Mauricio - Av. Agraciada 4066 P. 1/3 T. 39 52 26
MOREIRA CABRERA, Adela Josefin - Corrales 2778 Block 4 Ap. 001 T. 56 11 06
MUNYO PIRIZ, Juan C. - Av. Brasil 2947/901 T. 77 16 33
NIN RECAYTE, Luis María - J. Ellauri 814 T. 78 31 88
NOCETTI COTELO, María E. - P. de María 1254/6 T. 49 79 32
NUÑEZ VAN LOMMEL, Julia - Uruguay 1656/302 T. 4 22 47
OLIVERA BENEJAM, Juan C. - J. I. Cardozo 333 - Florida
OREGGIA COPPETI, Fernando - Canelones 2388/601 T. 78 18 76
PALMA CHIARIA, Aurelio R. - Gral. Urquiza 3031 T. 49 79 97
PALMA PIEDIFERRI, Liliana - 21 de Setiembre 2458 bis. Ap. 601 T. 70 55 75
PELUFFO GARCIA, José Luis - Barroso 3740 bis. T. 58 30 89
PEREZ GONNET, Issura - P. F. Berro 834
PONZI GODOY, Ana María - Burgues 3385 T. 20 89 80
PRADA de DREXLER, Lucero - Mar Mediterráneo 5571 T. 50 42 27 Mercedes 1290 T. 90 35 03 - 90 49 83 - 90 07 14
RAMOS FERNANDEZ, Angel - Br. Batlle y Ordóñez 3363 bis/8 - T. 20 54 14
RECALDE MANUCCI, Darío J. - Veloen 4615 y P. Fabini T. 59 05 63
REGULES FERNANDEZ, Pedro - Av. Libertador 1476 P. 2/2A T. 98 28 60
RISI MAGLIOTTO, María J. M. Albo 2703 T. 40 69 12
RIUS BOUTEVILAIN, Mario - Br. Artigas 1507 T. 49 75 96
RIZZI CASTRO, Milton - Pte. Berro 2568 P. 1 T. 40 24 15
RUDASEVSKI GORDON, José - Gral. Paz 1554 T. 50 28 39
RUIZ LIARD, Omar Raúl - Av. Millán 3426 T. 23 59 80
SABAH HADJES, Víctor A. Verdi 4561 T. 59 37 62
SALA LOPEZ, Jaime - Br. Artigas 1671/1001 T. 4 44 57
SANCHEZ de GARCIA, Francisca L. A. Berro 967 T. 39 71 70
SAPORTA, Diego - R. del Perú 825/1003 T. 70 90 65
SCHIAVO VIVIANI, José Luis - Lieja 6497 T. 50 52 53
SCHNEEBERGER, Enrique M. Gral. Nariño 1724 T. 50 12 91
SIBILS BOVE, Estela - J. Ellauri 864 T. 70 72 36
SILVA BRUM, César D. Av. Fco. Soca 1258 T. 78 38 04
SILVEIRA GOMEZ, Walter - Agraciada 2921/14
SOLER DEL LONGO, Hugo E. - P. y Ombúes 6033 T. 50 39 42
STAPFF SEUFFERHELD, Volker H. Almirón 5274 T. 59 52 95
TOJA BIRRIEL, Omar J. Jackson 1235/104
VARALLO DE SOUZA, Osvaldo - Uruguay 1656/302 T. 4 22 47

APARATOS PARA SORDOS

CENTRO AUDITIVO DEL URUGUAY LTDA. J. C. Gómez 1348 P. 1 T. 98 71 46 - 91 54 94
INSTITUTO AUDITIVO "MAICO" R. Negro 1323 2o. P. Ap. 9 T. 90 21 00 - 98 58 14
LEONEL DOMINGUEZ S.R.L. - 18 de Julio 2066 T. 40 25 19 40 22 59

PARASITOLOGIA

ARROYO VITERITO, Laureano - M. Tajes 7376 T. 50 43 01
ASCONEGUI CORES, Felipe R. - Av. Sayago 1518 T. 39 62 26
CAMPIOTTI TOSCANO, José F. - Miami 1771 T. 50 13 24
CERUZZI, Romeo Osvaldo - Av. J. Suárez 2786 bis. T. 70 03 68
CIVILA ACOSTA, Eduardo S. - Canstatt 3292 Cons. T. 58 18 00 56 03 24
CONTI DIAZ, Ismael - Ayacucho 3314 T. 81 21 51
FRANCA RODRIGUEZ, María E. J. de Dios Peza 1765/1 T. 56 45 42
MACKINNON ARTAGAVEYTIA, Juan - M. Urierte 6208 T. 51 00 08
OSIMANI IRIBARNI, Juan J. - J. M. Montero 3017 T. 70 22 42
SALVATELLA AGRELO, Roberto C. Anaya 2959 T. 81 55 26
TALICE RUIZ, Rodolfo V. Av. Brasil 2941/702 T. 78 36 66
WITKIND SOKOL, Jaskal - Av. Gral. Flores 2513
ZANETTA D'ANGELO, Elena - L. de la Torre 689/1 T. 70 02 09

PEDIATRIA

ABRIL TROPIANO, María Julia - Verdi 4449/2 T. 59 18 47
ACUÑA REYES, Amílcar - 18 de Julio 2037/803
AGRELLO ESPINOSA, Ana M. - Av. S. Martín 2948 T. 20 89 31
AGUERRE GAMBARDELLA, Graciela - J. M. Blanes 1029/5 T. 4 49 33
AGUIRRE de GARCIA LORIENTE, Beatriz - Garibaldi 2221 T. 23 43 53
ALBERTI CAMPIGLIA, Marta - C. Cantera 2728 - T. 80 10 10
ALDEROTTI LEPORI, Espartaco J. Ellauri 321 T. 70 29 12
ALGAZI BAYLEY, Ileana - Velsen 4547/301 T. 59 77 60
ALGORTA PONCE DE LEON, Luis Av. J. Suárez 2941 T. 28 02 07
ALONSO AMAYA, Rosario - Colombes 1325 T. 59 42 49
ALVAREZ BEARES, Fernando - H. Yriaoven 1860
ALVES DA SILVA, Ilene M. Echeverriarza 3398 T. 79 69 87
AMARANTE GAZZAN, Amparo - Maldonado 1775 T. 40 39 38
ANGELILLO PORTILLO, Juan C. 18 de Julio 2333 P. 12 T. 40 66 58
ANZALONE PONCE, Antonio - L. Lasagna 6265 T. 30 06 69
APOLO PAZ, Julio Omar - Alfonso Brocqua 1951 T. 50 26 21
APPRATTO DAVISON, José E. - L. de la Torre 452 T. 70 09 41
APPRATTO MANGRELLA, José A. P. F. Berro 715/602 T. 70 67 46
ARAMBILLETE CAL, Myriam - Ramón Ortiz 2931 - T. 80 27 02
ARMAND UGON, Alice - Pza. Cagancha 1344 T. 91 50 63
ARTAGAVEYTIA MALET, Ricardo Líbano 1286 T. 50 32 93
AVDALOV BASCHUK, Fanny - B. del Pino 1185/101 T. 78 70 91
AYCART MAFFEI, L. C. Berg 2441/201 T. 70 66 19
AZAMBUYA GRANDAL, José Ma. T. Toribio 1407 T. 20 36 16
BAGURKAS PAKALKATE, Vytauta - C. Ma. Ramírez 1018 T. 38 40 30
BALART BRECCIA, Ma. Cristina R. Márquez 3407 T. 23 35 03
BALAS ABADI, Ramón - Echevarriarza 3326/707 T. 79 00 39
BALDRIZ SANTOS, Eva S. Chacabuco 1789
BALUGA PUENTE, Carlos. A. Gallinal 1689 T. 59 40 97
BALLARDINI VESPERONI, Sara - Resistencia 1703 T. 59 10 16
BANINA CROCCO, Daniel - M. Roses 6195 T. 50 10 72
BARBATO PARRILLO, Eduardo C. de Bahía Blanca 2423 T. 4 52 19
BARSUMIAN KEUROGLIAN, Meline - Av. Italia 3468 T. 78 83 72
BATTHYANY MAILATH, Edmundo Cont, Lombardía 6058 T. 50 67 31
BAUM WYZANSKY, Berta F. - S. Salvador 1855/5 T. 40 73 84
BAUZA ARAUJO, Carlos A. - Rbla. Rpca. del Perú 1371 T. 78 22 17
BAYCE PUGLIESE, Martha R. - Br. España 2620 T. 78 82 81
BAZZANO COVETTA, Héctor - L. Piera 1835/23 T. 48 54 70
BAZZANO MONTALVETTI, Héctor - Coimbra 5823 T. 50 06 64
BFCH MORELLI, Jaime R. - Br. Artigas 1645/1102 T. 4 68 95
BEJEREZ VIDAL, Martha O. - Sgo. de Anca 1441 T. 59 12 42
BELTRAN GERVAIS, Julio C. - A. Turenne 3354 T. 58 55 52
BELLA GRASSI, Mirtha T. Av. Italia 2966/004 T. 77 03 83
BELLO PEDROSA, Osvaldo - Comp. Habitacional Centenario Pasaje 506 No. 3220/101 Block 20 - T. 58 17 57
BENADERET, Rosa M. 26 de Marzo 1036/302 T. 79 21 74
BENADERET SORIANO, Clarita - J. B. Blanco 861/202 T. 78 79 06
BENTANCOUR de CASTELLANOS, María (Neonatólogo) - Av. Italia 7980 (Barra de Carrasco) T. 51 24 07
BERGARA de MARTINEZ, María E. Av. Lezica 6233 T. 30 99 87
BERRUTI BUSCHIAZZO, Luis A. Micenas 1315 T. 39 04 46

BERRUTTI PUJADAS, Jorge L. - Calle "P" 3849/1301 (Parque Posadas) T. 38 10 24
BERTERRECHE ARETA, Juan - C. Ma. Ramírez 527 T. 39 73 16
BIDONDO FURTADO, Clovis.- G. Sanabria 3538 T. 23 61 54
BLANCO LANZILLOTTI, Teresita - Br. Artigas 4268 - T. 41 61 02
BLANCO, Victoria - Juncal 1305/1004 T. 98 78 00
BLASCO de RODRIGUEZ, Celta R. R. Pérez Martínez 468 T. 38 37 66
BOCCOLERI BELLINI, Carlos S. S. Marino 1445 T. 50 10 18
BOKSEMBAUM BEER, Angel - Av. Fco. Soca 1576
BONELLI BACCINO, Susana - M. Núñez 2729 T. 78 85 43
BONTI MACCIO, Amelia - Iturriaga 3480 T. 79 99 78
BOSCH COURPOTIN, Luis Ma. Iturriaga 3592 T. 78 59 02
BIIEA ROBALLO, Sylvia Rosa. T. 41 34 20 Cons. Silvestre Blanco 2532/402 T. 41 38 36
BROGGI GIORGIO, Alberto - J. R. Gómez 3221 - T. 81 88 19
BROUDA, Cecilia - J. Scosería 2586 T. 78 12 84
BRUM BALPARDA, Rafael L. V. del Mar 6986 T. 50 16 81
BRUM GASAÑOL, Myria E. Humaitá 2794 T. 40 76 16
BURGHI MUNAR, Margarita - Orinoco 5078 T. 59 07 21
BUTTURINI POLENZANI, Lyda - Guaná 2261 T. 4 88 69
CABALLERO CRESSI, María J. - Guaviyú 2880 T. 29 09 10
CABALLERO LOURTET, Norma L. A. Velazco 1562 T. 59 32 58
CABALLERO TECHERA, Olga M. Av. Ricaldoni 1808/202 T. 78 44 17
CABEZA AHUMADA, Stella M. - Rbla. T. Berreta 6765 T. 50 49 31
CADENAS ESCARDO, Gonzalo. S. Rafael 1229 T. 51 21 04 (Barra de Carrasco)
CADENAZZI CALERO, Raúl - M. Sagasta 66 T. 39 52 58
CAGGIANI MALZONE, Marina - T. Diago 820/801 T. 70 99 73
CAILLABET SCAFFO, Elena - Gil 1141 T. 20 40 37
CAMACHO MORABITO, Ma. del C. - G. de Gloria 1418 T. 50 31 30
CAMPIOTTI TOSCANO, José F. Miami 1771 T. 50 13 24
CANTONNET BLANCH, Héctor - Av. Libertador 1613/18 T. 91 57 32
CANTONNET BLANCH, Pedro - 21 de Setiembre 2980 T. 70 39 58
CAPDEPON MONTERO, Víctor - Soriano 868 T. 90 79 91
CAPPESONI RODRIGUEZ, Víctor H. Paysandú 857 Ap. 4 T. 90 45 60
CAPPUCCIO ARIAS, Nelly - D. Terra 1541/701 T. 41 09 09
CAPURRO ALZOLA, Haroldo - H. Quiroga 6327 T. 50 45 79
CARABALLO LAYES, Nelly G. Ayuí 3424 T. 58 97 97
CARDOSO GINI, Lil - Dr. Estrázulas 1460 T. 59 21 89
CARITAT LARRAR, Juan - Tristán Narvaja 1719 T. 49 01 61
CARONES BONINO, Flor - J. Paullier 1494 P.B./101 T. 41 30 80
CARRARA OUTEDA, Sylvia E. - Br. Artigas 992 T. 70 69 24
CARRAU CASARAVILLA, Jorge - 18 de Julio 2046 A. T. 40 07 16
CARRON LABRANO, Lidia A. - Asunción 1306/22 T. 98 24 52
CASARES BASCUAS, Luis A. Av. Millán 4298
CASTRILLON SILVA, Elsa - 18 de Julio 2135/801 T. 49 76 46
CASTRO ALARCON, Claudio R. D. F. Crespo 2442/401 T. 29 88 43
CEBALLOS, Lila - Fco. Muñoz 3175 T. 78 59 97
CERUTI PEZZOLANO, María B. M. Correa 3456 T. 39 84 74
CHAIKIN JODAKEVICH, Angel. G. Pereira 3264/406 T. 78 65 02
CHARBONNIER BERGER, Silvio - 8 de Octubre 3264 T. 58 37 57
CHIRIGLIANO GARIN, Gilda - L. P. Lenguas 1538 T. 29 77 82
CHMIELNICKI, Cecilia - Fco. Rodrigo 2900 T. 81 64 07
CIAPPESONI RODRIGUEZ, Víctor H. Paysandú 857/4 T. 90 45 60
CIRISOLA CARBO, Miryam - Inguví 2667 T. 29 82 45
CLAVIJO GARCIA, Ma. Graciela - Canope 4054 T. 22 36 80
COLEMAN SPOONER, William - C. Largo 1871 T. 40 48 74
COLONNA LIBERATTO, Milka - J. M. Montero 3063 T. 70 59 05
COLZADA FOSSATI, Juan C. Verdi 4803 T. 59 30 51
CONSANTI TRUCCO, Rossita - W. Hansen 1764 T. 30 99 12
CORREA LAGRECA, Dolores - Joanicó 3579 T. 58 75 81
COSTIGLIOLO de AREOSA, Martha Br. Artigas 4264 T. 20 12 42
COUTO SANCHEZ, Marta I. - Bogotá 3335 T. 31 91 90
COZZO CABRERA, Marta C. Salto 1281/702 T. 40 19 04
CRISPINO CARLOTTA, Beatriz - R. Pastoriza 1451/601 T. 78 31 73
CROVETTO PISANO, Nilda - Rbla. R. de México 5723/203 T. 50 45 31
CRUZ VICENTE, María I. Cuareim 2131/608 T. 23 39 10
CURBELO GAMBA, Norma - 21 de Setiembre 2723/302 T. 70 07 91
CURTI LOPEZ, Grizel C. - Asencio 1216 T. 28 16 66
CURZIO GUELLA, Lys E. Dufort y Alvarez 3210 T. 39 51 11
CVIZONAS GUTMAN, Marcos - J. Ellauri 790/601 T. 70 54 01
DABEZIES ANTIA, Agustín - A. Berro 979 T. 39 51 65
DA LUZ BAYON, Sylvia - Lima 1618 T. 49 12 24
DA ROSA FERREIRA, Alycles - Velsen 4608 y Sgo. de Anca T. 59 59 28
DARSCHT MULER, Rosalía - A. Narancio 3132 T. 79 11 01
DAVIT STURZENEGGER, Nora - Tacuarí 1357/702 T. 98 35 83
DE LOS REYES OLIVERA, Luisa - Av. Fco. Soca 1370 T. 78 59 26
DE LOS SANTOS FARIAS, F. Juan Paullier 2014 T. 41 58 76
DE MULA COMPTE, Carlos A. 19 de Abril 3453 T. 39 66 80
DE SIERRA IRIGOYEN, Carmen - R. Estomba 3566 T. 20 32 58
DEBAT GARMENDIA, José P. - M. Uriarte 6120 T. 50 46 01
DEBENEDETTI CASTILLO, María - Av. Ricaldoni 2503/401 T. 49 12 81
D'ELIA BAUZA, Lídice - A. Díaz 2061 T. 4 37 58
DELFINO ALBORNOZ, Aurora - Leopardi 1579 T. 59 25 30
DELFIJO JORAJURIA, Aquiles - 18 de Julio 1645 P. 8 T. 4 46 33
DE LEONARDIS, Daniel - Uspallata 1537 - T. 51 05 58
DESCOINS CANEPPA, Nilda - Br. Artigas 2832 T. 23 48 39
DIAZ BONO, Pedro A. A. Espínola 1936 T. 50 39 47
DIAZ ROSSELLO, José Luis - R. Pastoriza 1451/102 T. 78 14 07
DILASCIO DUGUING, Ma. Cristina - Encina 1691 T. 4 45 38
DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Raquel Galicia 1154/1402 T. 91 48 25
DONAS BURAK, S. J. Jackson 1361 T. 41 54 25
DUHAGON CAJELLI, Pedro - 19 de Abril 1190 T. 38 77 88
D'URSI OTTATI, Jorge Miguel - 26 de Marzo 1036/202 T. 78 93 25
EBOLI PERNA, Grisel - Wellington 4743 bis - T. 58 88 94
EIGENSTEIN HERZIG, Marcelo - Araucana 1320 T. 50 43 84
EMERIC, Enrique F. J. Scosería 2822
EPSTEIN, Berta - L. B. Cavia 3079/2 T. 79 33 65
ESCRICH de MARTINEZ, Raquel - 8 de Octubre 2739 T. 80 20 93
ESOIN CHIESA, Fernando L. - L. A. de Herrera 4628 T. 39 14 69
ESPOSITO BARILLARI, María A. Otelo 1530 T. 50 05 94
ESQUIVEL VAESKEN, Noemí - A. Gallinal 1621 T. 58 79 03
ESTABLE de PEDEMONTE, Gloria - Segovia 1859 T. 59 33 09
ESTEVEZ FREIRE, Blanca - Br. España 2831/201 T. 79 36 25
ESTOL ANCELL, Conrado - Av.

Italia 2484 T. 23 31 41
ESTOL HAYWARDI, Paul - Av. Italia 2425/2 T. 80 15 53
ETCHEPARE PERELLI, Horacio - J. D. Pereyra 1040 T. 39 11 72
ETCHEVERRY FERBER, Gonzalo - Fco. Vidal 683 - P. 5 - T. 70 37 43
FERNANDEZ CAPURRO, Elbio - M. Bruto 1034/401 T. 79 80 87
FERNANDEZ de BARANZANO, Rosa - J. Belloni 4935 T. 22 36 16
FERNANDEZ FORMIGO, Martha - J. Quesada 3285 T. 20 79 54
FERRARI CASTILLA, Ana Ma. J. H. y Obes 1276/3 T. 90 17 94
FERREIRA DE MATTOS, Nelson - Somme 1596 T. 79 16 89
FERRO CLERICO, Olga - Cebollatí 1737 T. 4 20 59
FILIPIAK, Luis - Logroño 1314 T. 39 16 80
FILIPPINI PASTORINO, Delia - Dr. Turenne 3337 T. 58 74 86
FLAIN MALVASIO, Miguel - F. Rodríguez 2656 T. 79 57 45
FLEITAS BELEN, Luis A. 18 de Julio 1811/901 T. 41 18 29
FLEITAS HERNANDEZ, Tomás - R. Márquez 3335 - T. 28 05 17
FLORIN GUSCHIEVICI, María - J. B. Blanco 631/3 T. 70 35 91
FONSECA PIAGGIO, Daniel - Echevarriarza 3471 T. 78 45 52
FORTEZA GARCIA, Enrique - L. B. Cavia 3099/4 T. 79 58 33
FRANCO ESCANELLA, Sonia R. Canelones 874/201 T. 90 45 95
FRAU VIRGINIO, Ma. Rosa - Echevarriarza 3377/101 T. 79 24 48
FREIRA de PEREIRA, Belkis - Aréchaga 3273/002 T. 20 30 56 Consultas: L. y V. de 16 a 18 hs.
FREYRE TELES, Yolanda Lady J. J. de Amézaga 2115 T. 23 65 89
FROCHT GLUSMAN, Guillermo - A. Chucarro 1198/803 T. 79 06 03
FULLADOSA GARCIA, Adelina - D. Costa 4531 T. 59 32 45
GAGLIARDINI PEYRAS, F. Gastón Ramón 2336 T. 78 41 77
GAJER, Mauricio - G. Pereira 3255 P. 8 T. 78 71 25
GALLI CHERRI, Miguel Angel - Av. Bolivia 1693 T. 50 47 12
GANDELMAN STELMET, Moisés - G. Pereira 3255/401 T. 78 01 13
GARAZZA VAZQUEZ, José A. - Austria 1718/1 T. 31 15 76
GARCIA ANDRADE, Jaime - Canelones 1317 T. 98 28 03
GARCIA LORIENTE, José Ma. - Garibaldi 2221 T. 23 43 53
GARCIA MARTINEZ, Alba I. - 8 de Octubre 3241 T. 58 95 47
GARCIA MIRALLES, Elena - Dgo. Torres 4511 T. 39 42 32
GARCIA MOREIRA, Hada M. - M. Sagasta 66 T. 39 52 58
GARCIA MUÑOZ, Azarela - Av. Italia 4481/607 T. 59 71 12
GARCIA PEREZ, Aida - R. de la Plata 1786 T. 59 05 22
GARCIA RODRIGUEZ, Rogelio - L. A. de Herrera 2625 T. 58 81 37
GARCIA TAIBO, Esteban H. - Br. España 2620 T. 79 82 81
GARIN BACCINO, Mirtha - Uspallata 1440
GAROFALO ADDUINO, Ofelia - Av. Fco. Soca 1391/102 T. 79 50 55
GARRIDO BAQUERO, Mirtha H. S. Quintín 4280 T. 39 19 71
GARRIDO BASSO, Luis Alberto - L. P. Lenguas 1523/201 T. 20 19 16
GAZZARA RODRIGUEZ, Guillermo Av. Garzón 1278 T. 20 87 89
GEILLE HOZENMAN, Hugo S. Avda. El Lago 5 T. 51 13 33
GENTILE RAMOS, Irma - P. y Ombúes 5785 T. 50 26 95
GERNER, León - Br. España 2718/401 - T. 70 61 03
GERONAZZO de PELUFFO, Gladys Brig. Gral. Lavalleja 1029 T. 2 21 05
GEYMONAT, Ma. Angélica - Colombes 1379 T. 59 02 00
GIAMBASI MELONI, Nora - J. M. Pérez 2865/302 T. 70 52 95
GIARDINA AMARICO, Blas - Marmarajá 2126 T. 20 01 34
GIGUENS GOMEZ, Washington - Colonia 1496/11 T. 49 02 95
GILSOV SILCHENKO, Lila - Mar Antártico 1261/603 T. 50 49 40
GIUSTO DALCHIELE, Raquel - Constituyente 2039 T. 41 29 67
GOLDARACENA CARVALLIDO, M. R. Masini 3146 T. 78 58 88
GOLDSZER WINOKUR, Máximo - Gutiérrez 1877
GOLUBOFF BORUJOVICH. Tomás Diago 765 T. 70 24 31
GOMENSORO DURAÑONA, Carlos J. B. y Ordóñez 1652/703 T. 59 66 88
GOMEZ, María Jacinta - Cooper 2282 T. 50 53 31
GOMEZ ORTI, Ricardo - Leopardi 1579 T. 59 25 30
GONZALEZ ABADIA, Manuel - Guayaquí 3162 P. 5 T. 78 64 54
GONZALEZ ARRONDO, Héctor - Av. Italia 7151 T. 50 29 67
GONZALEZ de APARICIO, F. Cno. Maldonado 6071 T. 56 36 44
GONZALEZ SALLE, Leonel R. - Regimiento 9 No. 1533 T. 20 30 95
GONZALEZ TORRES, Mabel - J. Paullier 1521/102 T. 40 53 27
GORLERO BACIGALUPI, Ruben - Soriano 796 P. 2/3 T. 91 39 87
GOUGEON ALONSO, Elba G. P. Cossio 1966 T. 59 01 78
GRECCO GASTON, Ida L. A. Fiol de Pereda 1435 T. 29 86 24
GREZZI COSTA, Mabel - Canelones 1104 P. 5/8 T. 91 70 64
GRIECO MELLAGRANO, Luis R. J. Belloni 4586 T. 22 40 13
GRUMBERG FINKEL, José - 26 de Marzo 3665/201 T. 79 12 66
GRUNBERG DELGADO, Elbio - L. B. Cavia 2725/401 T. 78 71 20
GRUNBERG PERCHIS, Víctor - Garibaldi 1977/003 T. 20 73 13
GUARIGLIA PINTOS, Raquel - Isla de Flores 1432 P. 1/2 T. 49 34 86
GUARISCO CURBELO, Zulma - Burgues 3488 T. 20 87 89
GUIDI, Perla I. M. C. Martínez 2340/2 T. 29 51 02
GULLA CERRUTI, Graciela - P. Zufriateguy 984 T. 39 46 61
GUTIERREZ TELLECHEA, Carlos - J. B. Blanco 746 P. 1 T. 70 54 96
HARRETCHE de SEGADE, Ana María - Grecia 3643/12 T. 31 11 51
HERNANDEZ MUÑOZ, María C. 8 de Octubre 3174 P. 3/6 T. 58 10 01
HERNANDEZ URRISTE, Vicente - G. Ramírez 1559 T. 40 18 30
HOLGADO LOPEZ, Dolores - Cairoli 2045 T. 81 10 00
HOLM ALVAREZ, Roberto - Av. Gral. Flores 2334
IGLESIAS GONZALEZ, María E. - Paysandú 1265/401 T. 90 09 22
ILLA GONZALEZ, Martha E. D. Terra 1580/15
INDICO FERNANDEZ, Chavez - A. Díaz 1348 T. 40 68 14
INVERNIZZI PIROTTO, José E. - L. P. Ponce 1425 T. 78 78 57
IRASTORZA LARRALDE, Juan F. Maldonado 1193/1 T. 90 67 96
IRIGOYEN SANZ, Gloria R. Branco 1224/102
JAITOV VAINBERGAS, Raúl Pedro F. Berro 734/1 T. 70 30 08
JASINSKI RIBAK, Clara A. - A. Harwood 6260 T. 50 59 25
JORGE BURGOS, Antonio N. L. Patria 3106 T. 70 14 86
JUNIO COHEN, Efraín - La Paz 1839 T. 41 25 95
KEUSSAYAN KEOSSEIAN, Antrani C. Ma. Ramírez 26/302
KIERSZENBAUM LIPNIK, José - 20 de Febrero 2460/301 T. 58 52 63
KOHN FUKS, Moric - La Cumparsita 1389 P. 3 T. 91 28 26
KONRAD FORRO, Jorge N. - Av. Garzón 1304 T. 39 15 32
KOOLHAAS BRITO DEL PINO, Ana - Calle "U" 3976/611 (Parque Posadas) T. 39 55 14
KORC, Israel - G. Pereira 3247/201 T. 78 40 24
LANSOT BLANCO, Milka - Ellauri 533/202 T. 70 25 71
LAPITZ MACHADO, Joffre - Colonia 2135/601 T. 40 26 24

LARROSA PORTELLA, Alberto J. Ellauri 546
LASSALLE LAPORTE, Margarita - Av. Garzón 1606 T. 30 07 18
LATOU VAUME, Víctor - L. P. Ponce 1324 P. 4 T. 41 83 24
LEAL ITURBE, Renée - Av. Lezica 5814 T. 30 96 00
LECUNA OCAMPO, Arturo - Av. Libertador 1708/1103 T. 91 16 77
LEGNAZZI PASTORINO, Elsa - J. Artigas 4072 T. 23 55 57
LEGUIZAMO LEYMONIE, Graciela - 8 de Octubre 3088/102 - T. 80 25 68 - 80 37 38
LEIZAGOYEN CANTONNET, Juan Caracé 546/520
LEMOS GAVAGNIN, Adelia - Marsella 2726 T. 23 35 58
LEONE PIRIZ, Ofelia - Yaguarí 2286 T. 20 21 43
LEONI RODRIGUEZ, Carlos. J. Ellauri 220 T. 70 31 09
LIBERMAN TAUBENBLAT, Raquel C. Crocker 2538/605 T. 58 32 71
LIEUTIER, Gastón - Dr. L. Osorio 1175/601 - T. 79 47 34
LIPOWICZ ROZENMANN de FOIGIEL, Bertha - B. Oriental 3103 T. 23 62 90
LOJO INDA, Juana Rosa - M. Berinduague 1149 T. 38 06 05
LOMBARDERO TORSA, Mario - M. Pagola 3167/002 T. 79 33 08
LOPEZ MARTINEZ, Cristina - Oficial 2 No. 1623 y R. Márquez
LOPEZ SCHNECKENBURGER, María - Guadalupe 1582 T. 20 85 47
LOPEZ SCHNECKENBURGER, G. Br. Artigas 963 T. 78 48 92
LOPEZ SOARES, Ana María J. H. y Obes 1377/501 T. 98 61 69
LOPEZ VILLAGRA, Rosa - Humberto 1o. 3960 bis - T. 59 41 00
LORENZO, Mariel - Av. Gco. Soca 1395/901 T. 79 59 88
LORENZO DE IBARRETA, Julio. J. Jackson 881/11 T. 4 35 65
LORENZO GARCIA, María - Av. F. Soca 1395/902 T. 79 59 88
LORENZO Y DEAL, Julio - Br. España 2407 P. 4/6 T. 78 38 41
LUCIANI PEREZ, Nieves - Rivadavia 2137 T. 29 07 06
LUGARO ALBRIEZ, Ledo. J. H. y Obes 1377 P. 6 T. 90 63 31
LUQUE BLANCO, Selva - J. Scoseria 2525 T. 78 65 30
LYCHENHEIM BARRIOLA, Elizabeth - Vetsen 4523 T. 59 06 08
MACCHIANICH BUFFONI, Luisa - La Gaceta 1397/201 T. 79 79 47
MAEDO NAKASONE, Nelly - Mediodía 1766 T. 30 15 17
MAGGI, Rodolfo - Deauville 6910 T. 61 01 16 Cons.: A. Grande 1632/202 T. 40 40 35
MAGNOL VALERI, R. Verdi 4580/3 T. 59 41 03
MAGRI DIAZ, Raquel - Andreoni 7251 - T. 50 44 83
MAISONNAVE VALDEZ, Berta - E. Acevedo 1148/204 T. 41 11 76
MALINGER MEHR, Adolfo - Juan de León 3459/701 - T. 79 56 07
MALTZMAN STOCK, Juan - Av. Centenario 2995/401 T. 41 47 50
MAMBER OBRUSKY, Mario - Mercedes 1510/201 T. 41 45 36
MANDIROLA BERMUDEZ, L. Yamandú 5535 T. 30 01 38
MANTERO DUCE, Manuel E. A. F. Costa 1554 T. 23 55 81
MAÑE GARZON, Fernando - Br. Artigas 3249 T. 29 79 96 Cons. San. Larghero Br. Artigas 2080 H. de Clínicas Dto. Neonatología T. 80 38 75
MARTELL MARTINEZ, Miguel - Calle "P" 3269/204 (Parque Posadas)
MARTINEZ FERREIRA, Domingo - Cno. Maldonado 5374 T. 58 94 45
MASCARO MAZARINO, María Y. Av. Rivera 4505 T. 59 29 29
MASCIOLINO FERNANDA, Eugenia - L. Merín 4276 T. 39 09 93
MASNER QUINTANA, Héctor A. Echeverría 512/12 T. 79 01 78
MAYER JIMENEZ, Miguel. P. D. Murillo 6468 T. 60 60 63
MAZZETA BIANCULI, Gladys - Verdi 4581 T. 59 37 62
MELO MARTINS, Relfa D. Cnel. L. Latorre 1126 B/208 T. 90 34 43
MENDEZ, Lisbeth L. Orinoco 5096 T. 59 49 47
MENDEZ SUBIELA, Ma. Virginia - Amsterdam 1496 T. 59 53 59
MENDIVIL NETTO, Sarah - B. Aires 512
MENDOZA ERRANDONEA, Germán - Aconcagua 4983 T. 59 00 66
MIGUES BARON, Carlos A. J. Zudáñez 2820/603 T. 70 21 60
MILA TROISI, Juan José - Av. Brasil 2577/002 T. 79 49 85
MINETTI, María Rosa - P. Podestá 1277 T. 50 06 11
MISURRACO CARDILLO, Ruben - H. de Gregorio 3585 T. 29 23 01
MONESTIER MARENCO, Jorge - J. B. Lamas 2716 bis. T. 78 10 27
MONGASTON CERRUTTI, Ivonne - R. Branco 1342/202 T. 91 36 48
MONTAÑO LOTITO, Alicia - J. César 1576 T. 77 14 19
MORALES SAGRERA, Carlos - J. Paullier 1494/101 T. 41 30 80
MOREIRA VARELA, Lidia - J. H. y Reissig 574 B/1001
MOREL ZABALA, Delfino - Vilardebó 1455 T. 20 19 73
MORELLI BRUM, Juan E. Mercedes 862/7 T. 91 38 34
MOSQUERA de SEJA, Erminda - Calle "P" 3831/808 (Parque Posadas) T. 39 79 19
MOURIGAN CANALE, Héctor - P. de María 1588 P. 2/6 T. 4 61 21
MUGICA BALLESTRERO, Ana María - Lanús 5666 T. 38 01 38
MUSETTI LAXAGUE, Dora - G. Pereira 2965 T. 78 36 92 - Cons. Libertad 2858 T. 78 18 80
MUTILVA BELLINI, Ricardo - Obligado 1377/104 - T. 70 12 12 - 21 de Setiembre 2805
NARIO, Ma. Elena - Av. Brasil 2678/702 T. 78 00 94
NASSUTTI ROSARIO, Leyla - Av. S. Martín 2823/1 T. 20 43 18
NAUAR MANZUR, Miguel A. - J. Villegrán 2668 T. 58 15 54
NEGRO TELLECHEA, Ramón - Sarmiento 2658 P. 1 T. 78 24 78
NEME CASAL, Milka - Av. Brasil 2666/005 T. 79 44 01
NERONE CAMPOPIANO, Yolanda - Bolonia 1630 T. 50 53 17
NESE de CRESTANELLO, Elba María A. Fiol de Pereda 1400 T. 28 05 47
NIGRO de FONSECA, Rafaela - Echevarriarza 3471 T. 78 45 52
NODAR DECIA, Rosendo E, Comercio 1937 T. 58 50 76
NOSSAR LAFLUT, Ana L. L. Batlle Berres 4994 T. 38 68 79
NUÑEZ CARRADORI, Elide S. Conciliación 4219 T. 38 10 13
ODRIOZOLA VIGIL, Miguel A. Durazno 1817/301 T. 48 80 70
OLASCOAGA PORRO, Marta Antonia - L. A. de Herrera 1455 Ap. 103 T. 78 45 07
OLIVENSTEIN, Aida - 8 de Octubre 2463/802 T. 49 75 76
OLSEN BOJE, Gunhild - M. Mediterráneo 5501 T. 50 35 97
ORDEN GARCIA, Enrique. D. A. Larrañaga 3777/106 T. 58 16 14
ORIBE AMARAL, Silvia E. 18 de Julio 2145/101 T. 49 72 15
OROMI XIMENEZ, Carlos E. C. Ma. Ramírez 527 T. 49 24 83
ORSI, Oscar S. Ellauri 418/7 Radio Aviso Código 119
OSORIO RODRIGUEZ, Alvaro - J. Mazzini 3088 T. 79 87 94
OUTEDA SUREDA, Eduardo - G. Piccioli 2952 T. 58 99 26
PACHECO ALVAREZ, Juan Ma. Pérez 2811 T. 70 90 77
PACHECO OLIVERA, Manuel - R. Graseras 738 T. 70 44 12
PACHECO SEGOVIA, Mirta S. Bell 1480 T. 40 21 91
PALADINO de CARDOZO, Mirta E. Av. Rivera 2410/401 T. 41 49 12
PALININO TELLES, Graciela - F. Solano López 1414/101
PANIGATTI ALQUIER, Carlos A. Libertad 2710 P. 1/2 T. 79 99 63
PANIZZA VARELA, Ruben R. J. Ramón Gómez 2772 T. 49 72 90
PARNAS CATALDO, Alejandro - J. Z. Muniz 5573 T. 50 22 22
PASTORE AGOS, Ana María. Lavr-

lleja 1711/2 T. 4 43 83
PATRON MARTINEZ, Marys T. La Paz 2083/206 T. 49 03 05
PAZOS FERRARI, Carlos A. Gral. Luna 1298/2 T. 20 33 50
PELUFFO MEDICI, Leopoldo - L.A. de Herrera 3210/204 T. 29 21 23
PELUFO PUIG, Ana María - A. Harwood 6277 T. 50 19 94
PELLEGRINI GENTILE, Nebia - Quiebrayugos 4548 T. 59 09 50
PEÑA FERNANDEZ, José Luis - Siria 6295 T. 50 11 89
PERAZZOLI PALLEIRO, Nidia - Av. Sayago 899 T. 39 67 36
PEREIRA ROMANO, José Ma. S. Fructuoso 1182 T. 29 40 32
PEREIRA BRAVL, Silvia Ma. Br. Artigas 1685/302
PERERA RODINO, Walter - Verdi 4383 T. 59 12 72
PEREYRA de GIOVANANGELO, W. Colonia 1372/803 T. 90 16 58
PEREYRA POCHEZU, Teresa - L. Lamas 3284 T. 79 79 28
PEREYRA SANCHEZ, José - Humberto 1o. 3954 T. 59 39 23
PEREZ BRANDI, Líber - Av. Brasil 2577/315 T. 79 35 52
PEREZ SCREMINI, Alberto - Av. Millán 4361 T. 39 43 70
PERILLO SOUTO, Elida - Cno. Castro 469 T. 39 72 43
PERILLO SOUTO, Mabel. J. Ellauri 191/601 T. 70 23 39
PERNA IRAMA, Ana Ma. Goes 2388 T. 48 85 23
PERRONE BUGNA, Mabel - R. Branco 1295/202 T. 90 37 96
PICCONE LAULHE, Ana Ma. Catalá 2377 T. 56 12 42
PIERI BERRETTA, Daniel A. Av. Italia 6406 T. 50 67 27
PIGATO PERUZZO, Andrés - Míchigan 1508 T. 5 [illegible] 1 87
PIÑEYRUA PAYSSE, Ma. Magdalena - E. Muñoz 880 T. 79 16 40
PIQUEREZ, Carlos César - A. Harwood 6110 T. 50 04 86
PIZZANO MASSA, Alberto - Walcalde 2636 bis. T. 49 56 85
PLA CHICHIZOLA, José M. J. Ellauri 847/402
POMI MAGLIANO, Juan C. L. A. de Herrera 3994 T. 28 07 03
PORTILLO OLASCOAGA, José M. R. Negro 1192/701 T. 91 26 63
PORTILLO RODRIGUEZ, José - Rbla. R. Argentina 1225/1201 T. 98 35 15
PRZECHADZKI KOLOR, Isaac - P. F. Berro 1136 T. 79 75 93
PUPPO SANDRI, Walter - Paysandú 1327 T. 90 62 89
PYTEL ZAMOSC, David - 8 de Octubre 4444 T. 50 05 56
QUEIROLO ARDANAZ, Carlos A. Av. Italia 2689 T. 48 07 42
QUIAN RIVERO, Jorge W. Obligado 1016 T. 70 65 12
QUINTAS GARCIA, Alfredo - Av. Rivera 2192 T. 49 06 78
RAMIREZ de NAGI, Adoración Gral. Urquiza 2602 T. 49 79 35
RAMON GUERRA, Alfredo - Rbla. Rpca. del Perú 1163/10 T. 78 64 62
RAYOLA, Sara - Rincón 624 T. 90 63 12
REBELLA ROSSI, Alicia - Rbls. R. Argentina 1225/805 T. 98 78 26
REBUFFO TUNESSI, Nilda - J. Campaña 2818/5
RESSIA SCLAVI, Dante - Cuaró 3088 T. 20 29 49
RIGERO DORADO, Angela - Ibicuy 1278/201
RIGOLI GUELFI, Fermín J. J. Jackson 1449/9 T. 40 46 84
RIOS AGUIRREGARAY, María E. C. Anaya 2719 T. 4 29 91
RIPOLL SOUTO, Cándido J. Av. Italia 4481/501 T. 59 45 76
RISI PARDO, Beatriz - P. D. Murillo 6514 T. 50 48 16
RISSOTTO RODRIGUEZ, Leandro Siria 6334 T. 50 38 47
RIVERO FORMICA, Pedro A. E. Pouey 2648 T. 78 67 97
RIZZO PIANA, Vanda - A. Lamas 3478 Bis. T. 23 67 76
ROCCA DESPEYROUX, Alvaro - Av. Rivera 3342 - T. 78 02 20
ROCHOLL DIAZ, Felipe F. M. C. Martínez 1671/602 T. 40 63 30
RODRIGUEZ ABADIE, Berta - Obligado 1333 T. 78 48 78
RODRIGUEZ CUETO, Gualberto - Br. España 2249/103 T. 49 70 90
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, O. Cno. Maldonado 5759 T. 58 40 52
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Jorge - Obligado 984 T. 70 61 78 J. Martí 3337/801 T. 78 38 30
RODRIGUEZ JAUGE, Irma Z. Palmar 2576 T. 78 06 29
RODRIGUEZ MARTINICORENA, L. L. Piera 1855/202 T. 49 86 06
ROLDAN AMILIVIA, Marta M. L. M. Lafinur 2279
ROMANELLI GIUSTI, Nora E. D. Aramburú 1706 T. 28 14 82
ROMERO DUFAU, Ma. Gloria - A. M. de Lavalleja 2013 B/102 T. 4 28 24
ROMERO SILLAR, Sara - Buxareo 1368/701 T. 78 35 60
ROSEMBLIT MARKMANN, Ana - J. B. Blanco 3264/1501 T. 78 75 76
ROSTKIER SZEWOOWICZ, Malka - J. Paullier 1658/802 T. 4 28 14
ROTONDO TORNARIA, María T. A. Miranda 2631 T. 80 05 38
RUBIO SANTORO, Ana. 14 de Julio 1438 T. 79 10 48
RUBIO SANTORO, Ivonne M. R. de la Plata 1607 T. 59 81 40
RUIZ ROSSI, Marta - C. de la Vega 4029 T. 39 41 49
RUOCCO, Gloria G. Av. Rivera 2585/3 T. 78 66 54
RUSSO FERNANDEZ, Orlha A. Lieja 6427 T. 50 19 81
RYDEL GLIKSZTAJN, David - Cno. Carrasco 4748 T. 58 53 70
SABELLI, J. Carlos - S. Pereda 3216 T. 29 15 08
SACCONE ROBERTI, Alberto - Av. Sayago 1358 T. 39 49 90
SAETTONE PEIRAN, María T. R. Masini 3183/801 T. 78 66 74
SALA CRESPI, Raquel - Av. Rivera 6130 T. 50 49 35
SALAZAR TABOADA, Lilián B. Colonia 2135/4
SALGADO LANZA, José A. Rbla. Rpca. del Perú 735/801 T. 70 43 17
SANCHEZ GOUDSCHAAL, Juan - Av. Libertador 1763/602 T. 98 43 45
SANCHEZ RODRIGUEZ, Julia - 21 de Setiembre 2357/10 T. 4 40 66
SANSONE MEDINA, Celia - J. Ellauri 1036 T. 78 74 19
SANTANA ALFONSO, Ruben - F. Simón 2040 T. 78 02 90
SANTURTUN de BALBOA, Paz - Aceguá 4734 T. 59 16 51
SARACHAGA FREIRE, Ma. Julia - Av. Rivera 4408 - T. 59 79 86
SARALEGUI PADRON, José. F. Solano Antuña 2955/4
SAREDO ARRACHEA, Juana - A. D. Costa 3511 T. 79 18 97
SARTURIO LAMIGUEIRO, Liliana - Calle "U" 3956/106 (Pque. Posadas) T. 38 60 57
SAYAGUES ARECO, María B. Sarmiento 2240/801 T. 40 62 27
SCARCELA BELTRAME, Nelly - I. Núñez 2369 T. 58 28 22
SCARRONE OTHON, Hugo J. F. Rodrigo 2870 T. 20 86 61
SCARTACCINI LARGHERO, María C. - Av. A. Harwood 6161 - T. 50 17 16

SCHAYEVITZ, Rodolfo - R. Sosa 158 - Cardona (Soriano) T. 50 Director Hospital Cardona.
SCHEINOWITZ GOLDBERG, Jaime Aconcagua 5421/401 T. 59 24 51
SCHIAFFINO GOMENSORO, Adolfo. Carignano 1415 T. 20 16 11
SCHIFFENBAUER SCHAPIRA, Oscar. R. Negro 1192/601 T. 70 59 31
SCHNEERBERGER NETZ, Enrique - Obligado 1221 T. 78 39 05
SCHULKIN GURMAN, Graziela. P. de la Sierra 3190/4 T. 78 82 17
SEGAL GWIAZDA, Clara - Arazzo 3056 T. 88 07 08
SEHABIAGUE RIGAU, Graciela - L. P. Ponce 1504 T. 77 05 57
SERVETTI ESTUET, Esther - 26 de Marzo 1195/102 T. 78 04 38
SHISKOBCKI VIKENTIEWA, R. A. Grande 1546/301 T. 4 82 01

SIAGE ALONSO, Hilda - Av. Lezica 6219 T. 30 10 05
SIAGE CORLIATTI, Atilio - Av. Lezica 6208 T. 30 90 66
SILVA DUARTE, Ma. Antonia - L. B. Berres 6874 T. 39 57 44
SILVA ROBAINA, Nélida Ma. - Luis de la Torre 914 - T. 70 41 14
SIMON OLIVERA, Graciela - Bernardina F. de Rivera 1634/002 T. 78 87 77
SITKEWICH SOTO, Alberto - Ibicuy 1129 T. 39 66 21
SOARES ISNARDI, Niurka - Durazno 1125/202 T. 98 78 14
SOSA CORREA, Gladys - Cno. Carrasco 4490 (Casa 37) T. 30 87 24
SOTO CASTIÑEIRA, José - Rbla. T. Berreta 6739 P. 2 T. 50 06 25
SOUBES ROSELLO, Ruben - A. Díaz 1495/301 T. 41 02 24
SPALTER AUSTER, Ester - Ellauri 1078 - T. 78 79 76
STOCK BIEDERMANN, Willy - Av. Fco. Soca 1266/801 T. 78 54 90
TAQUIOSI MONICO, Ana. J. M. Pérez 2880/102 T. 78 71 74
TEJERO IRAZABAL, María I. J. M. Blanes 1180 T. 40 52 43
TELAINE CASARINI, Angelita - I. Canarias 5480 T. 38 05 68
TEMESIO SPORTUZO, Nely - Abadie Santos 907/103 T. 40 74 03
TISSONI OLIVERI, Haydée - Santana 1679 T. 59 23 79
TOLETTI OUTEDA, Mabel - Orinoco 5981 T. 59 35 18
TOLOSA FORZANI, Manuel - Br. Artigas 1705/1101 T. 4 41 13
TOMASCO, Ovidio - Patria 517 T. 41 47 52 - J. B. Amorín 1546 T. 4 64 28
TORRADO VALLE, Lisboa - J. B. Blanco 674 T. 70 38 29
TRAIBEL, Irene - E. Muñoz 953/201 T. 70 94 08
TRAIBEL BOSQUE, Enrique - R. Masini 3445/202 T. 79 89 05
TRIAS DESCOUEYTE, Carlos J. L. A. de Herrera 2012 T. 79 90 30
UBAL RICHERO, Jacqueline - Emancipación 3994 T. 39 77 74
UNGEROVICH ELENTER, Marta - G. Pereira 3255/401 T. 78 01 13
URTASUN SOSA, Juanita - Av. Rondeau 1410/202 T. 91 26 78
VAZQUEZ GAZZANO, Jorge N. 18 de Julio 2333/13 T. 4 66 36
VAZQUEZ IZMENDI, Norma - L. P. Ponce 1262/101 T. 78 84 17
VEIGA PEREZ, Raquel Andrea - M. Calleros 4687 T. 58 06 59
VELAZQUEZ, María Elina - A. Ricaldoni 2452 T. 78 70 71
VENTOS SANTI, Pedro Luis - Fco. Bicudo 3819 T. 39 64 34
VERGARA MARTINEZ, Myrna - Míchigan 1669/703 T. 59 70 72
VEROCAY MURELL, Ma. Cristina Roberto Koch 4183 T. 20 33 34
VESCIA GARCIA, Wilson R. J. J. de Amézaga 2265
VIDAL ETCHEBEST, Jorge R. J. Nasazzi 316 T. 28 17 28
VIDAL CAGGIANO, Luisa - J. Scoserie 2556/402
VIDAL SALORIO, Susana - Av. Millán 4243 T. 39 07 20
VIERA PEREIRA, Paolina - J. H. Figueiras 2279 - T. 40 53 02
VILA QUESADA, Nora - Jaime Cibils 2714 - T. 80 01 01
VILLALBA, Aída - Av. Italia 3674 - T. 58 61 67
VILLAVERDE DAVILA. Andrés E. - Av. Centenario 4324 T. 48 79 38
VILLOTA PORTILLO, Eduardo - J. Ellauri 438 - T. 70 28 58
WELKER SICA, Graciela E. - J. Ortiz 3153 bis Ap. 402 - T. 81 42 24
WILF, Gisella - J. Martí 3434/701
WINOKUR FLEISER, Oscar - R. Masini 3325/201 - T. 77 12 87
YANNUCCI TROCCOLI, Eugenia S. Obligado 1377/302 - T. 40 43 72
YARZABAL MARQUEZ, Manuel D. A. Saravia 721[illegible]
ZAMORA CABRAL, Raquel T. - S. Blanco 2487 bis - T. 41 47 47
ZANETTA D'ANGELO, Elena - L. de la Torre 689/1 - T. 70 02 09
ZIMAN DANKO, Guillermina - Av. Centenario 2828 - T. 4 56 30
ZITO VASALLO, Sylvia Ana - D. F. Crespo 2442/501 - T. 20 99 18
ZUNINO SACCONAGO, Eufemia - Comercio 1521 - T. 59 19 28

PERINATOLOGIA

ALONSO TELLECHEA, Justo - Cons. Br. Artigas 1659/303 - T. 49 09 26 L. y Mi. de 17 a 21 hs. - Av. Brasil 3130/601 - T. 79 45 63
BUSTOS ALONSO, José Raúl - El Viejo Pancho 2407
CALDEYRO BARCIA, Roberto - Prof. Titular Cátedra H. de Clínicas P. 16 - T. 80 15 15 Int. 329 - Perinatología - Mar del Plata 6829 T. 50 24 83
CARRARA OUTEDA, Sylvia E. - Br. Artigas 992 - T. 70 69 24
GEILLE ROZENMAN, Hugo S. - Av. El Lago 5 - T. 51 13 33
GONZALEZ TORRES, Mabel - Cons. J. Paullier 1521/102 - T. 40 53 27
STORCH, Eduardo - Vázquez Ledesma 2893/1101

PROCTOLOGIA

ABREU MATTEINI, Eduardo Roma - J. Ellauri 1160 - T. 78 27 48
AGUIAR JAUREGUITO, Alberto R. - Belastiquí 1472 - T. 60 29 34
BOCCARDO SANTI, Juan J. - Comodoro Coé 3365 - T. 79 16 87
BORDOLI IRIGOYEN, Miguel Angel - J. Cibils 2895/101 - T. 41 01 34
BOSSANO BOZZO, Mario - Av. Brasil 3054 P. 6/601 - T. 78 49 08
CAZABAN GOUTS, Mario T. - J. B. Blanco 3247/1001 - T. 79 61 04
DAVIDOVITS SCHLESINGER, T. - 18 de Julio 1077/401 T. 98 60 40
FERRAZ RAMOS, Judith - Madreselva 3714/104 - T. 58 27 80
FERREIRA APOLO, Dumas - Obligado 1265 - T. 79 91 34
GARCIA RUSSICH, Walter O. - 21 de Setiembre 2612 - T. 70 50 28
GARY VENDITTI, Ruben - Av. Brasil 3194 P. 1/3 - T. 78 78 05
GUTIERREZ BLANCO, Horacio - 21 de Setiembre 2329 - T. 40 78 08
JAUREGUI MARIEYHARA, María - M. Barreiro 3085 - T. 78 35 14
KAUFMANN MOSES, Pedro M. - R. Negro 1173/404 - T. 91 03 40
LASUS SPITZER, Kurt - L. B. Cavia 2858/102 - T. 79 62 37
MESCIA HENNIS, Walter - L. A. de Herrera 1112 - T. 78 03 00
MICHELINI COSTA, Luis A. - L. Patria 3132/601 - T. 70 00 54
MUÑOZ MONTEAVARO, Cándido J. - Br. Artigas 4 P. 4/401 - T. 70 25 19
NEGROTTO ETCHEGORRI, Jorge - V. Ferreira 3464 - T. 20 09 80
ORONOZ LUCHO, Luis A. - Av. Brasil 2623 P. 6/60. - T. 78 99 05
PACHECO BIRRIEL, Héctor - A. Velazco 1517 - T. 59 36 13
PEREZ FERNANDEZ, Emilio - Br. España 2519 - T. 78 37 19
PRADERI GONZALEZ, Luis A. - Br. España 2761/301 - T. 79 85 10
POUS MOGNI, Jorge F. - Quijote 2889 - T. 20 87 60
SAAVEDRA RODRIGUEZ, Camilo J. - 26 de Marzo 3438 - T. 79 64 00
SAPRIZA VIDAL, Carlos - Brandzen 1990 P. 6/27 - T. 4 44 12
SILVA FABEIRO, Celso A. - G. Morales 1129 - T. 20 11 31
SOJO DURAN, Enrique - J. M. Liorna 6511 - T. 50 02 75
TAJES ESCOBAL, Roque V. - Canelones 2039
URIOSTE LOPEZ, Bonifacino M. - Br. Artigas 1545 P. 8 - T. 41 73 19
VARELA SOTO, Ruben M. - Cno. Edison 4422 - T. 39 74 93

PSICOANALISIS

ACEVEDO ESPINELLI, Sélika - Colonia 1611 - T. 4 63 81
AGORIO ETCHEVERRY, Rodolfo - Br. España 2172/10 - T. 4 27 74
ALFONSO METHOL, Olga - Sgo. de Chile 1336 P. 7/26 - T. 81 67 51
CASAS PAGANINI, Myrta B. - Cnel. Mora 624 - T. 70 07 43

FREIRE GARBARINO, Mercedes - Br. Artigas 1341 - T. 40 23 20
KOOLHAAS JURGENS, Gilberto - Cardona 1007 - T. 78 24 77
LEVITAS PAUKER, Abraham - A. Costa 3476 - T. 79 57 80
MAGARIÑOS PRIORE, José A. - P. F. Berro 1042/501
PEREDA VALDEZ, Alberto - Cnel. Mora 624 - T. 70 07 43
PLOSA SUAREZ, Isabel - J. Jackson 1317 - T. 40 20 67

PSIQUIATRIA

ABDALA MIGUEL, Jorge S. - Pilcomayo 5271 - T. 59 55 75
AGUERRE ZANATTA, María E. - Bolonia 1915 - T. 50 42 33
AGUIRRE OJEDA, Oriente - Av. Libertador 1641/301 - T. 90 74 38
ALFONSO METHOL, Olga - Sgo. de Chile 1336 P. 7/26 - T. 91 87 51
ALMENDRAS BURGOA, Ma. Ivette - Azara 3720 - T. 58 58 51
ALONSO DE FALCONI, Amanda - J. J. Rousseau 3424 - T. 58 71 57
ALTERWAIN FABRYKANT, Paulo - Br. Artigas 1545/101 - T. 41 70 37
ALVAREZ CLARA, Alicia Rosa - Cno. Ariel 5145 - T. 39 42 05
ALLEGUE STOMBELLINI, Ma. del R. - Guaná 2229 P. 5/16 - T. 49 31 87
ANASTASIA BARRIOS, Héctor M. A. - Beisso 1645/614 - T. 4 48 44
ANTOINE PEREZ, Raúl C. - Maldonado 1294 - T. 90 30 82
ASPERGER, Leo - Cnel. L. Latorre 1295/401 - T. 59 20 56
AVALLONE FLOREZ, Silvia - L. A. de Herrera 1154 - T. 79 19 56
AZCURRA SEGOVIA, Sergio A. - Obligado 1088 - T. 79 16 04
BACHINI, Ofelia R. - Juan A. Rodríguez 1441 - T. 4 28 25 - F. Araúcho 1178 - T. 78 73 58
BAILADOR CALVO, Ma. del P. - Br. Artigas 1685/501 - T. 4 49 17
BARANZANO REVELES, Miguel Angel - J. Belloni 4935 - T. 22 34 18
BARBOZA OLIVERA, Nero - Br. Artigas 1472 - T. 78 05 86
BARCIA RODRIGUEZ, Graciela B. - Calle "R" 3281/801 (Parque Posadas) - T. 38 21 66
BARIDON GONNET, Mario G. - Balbín y Vallejo 4095/1 - T. 29 78 83
BARINDELLI IRISARRI, Luis A. - Yí 1611 - T. 91 15 48
BARROS MATTOS, Elsa - Br. Artigas 588/101 - T. 70 58 00
BASSO PROCKOW, Ana L. - Charrúa 1880/1 - T. 39 18 55
BAYARDO CANCELA, Eugenio W. - El Viejo Pancho 2434 T. 79 86 65
BEDO SZURANOVA, Tomás - 18 de Julio 2085/601 - T. 4 34 39
BELISTRI ARCHIERI, Ubaldo R. - Br. Artigas 4478/002
BERNARDES CENTURION, Jorge - Canelones 2612 P. 1/4 - T. 78 62 30
BERNARDI PAULOS, Ricardo E. - J. Martí 3152 - T. 79 23 82
BERTA DIHARCE, Mario L. - L. A. de Herrera 2611 - T. 58 41 88
BESPALI de CONSENS, Yubarandt - 18 de Julio 2172/501 - T. 49 27 14
BIANCULI TARPUGNO, Nelly A. - J. C. Bacigalupi 2219/4 - T. 23 46 97
BIDERMAN LEVINSON, Elsa Rita - Av. Libertador 1532 P. 12/17 - T. 90 32 64
BO SANCHEZ, Nelson Nicolás - I. de María 1515 - T. 29 07 71
BOCAGE NOLI, Daniel - Dgo. Bazurro 7176 - T. 50 29 04
BOJORGE CERVETTI, Osvaldo - Colonia 1326/803 - T. 90 29 79
BORGES RODRIGUEZ, Nérida - Pilcomayo 5924/301 - T. 59 22 32
BOTTURI, Norah - L. Latorre 1295/401 - T. 81 24 88
BOUZA RAGGIO, Graciela O. - Verdi 4635 y P. Fabini - T. 59 14 17
BRIGNONE RAMOS, Angel M. - A. F. de Pereda 1431 T. 29 31 86
BRITEZ de VILLALBA, Nélida E. - F. Olmedo 3617 - T. 39 77 76
BRITO DEL PINO CIBILS, Juan - J. C. Gómez 1388/16 - T. 90 28 40
BRUM BUTLER, José Luis - M. Estigarribia 834 - T. 70 59 03
CABRAL FALCON, Edgar E. - Asencio 1386 - T. 20 09 42
CABRERA CROSA, Jorge O. - Inca 2035 - T. 41 29 25 - 18 de Julio 2119/301 - T. 4 52 49
CAETANO ESQUIVEL, Guillermo - M. García 2387 - T. 49 48 90
CANAPARO CARRION, Cristina - Lombardía 5941 - T. 50 67 46
CAPO ARDITO, Juan Carlos - Av. Rivera 2623/6 - T. 79 49 38
CARDOSO ETCHEVERRY, José P. Cuareim 2131 P. 6/608 - T. 23 39 10
CASSAROTTI BERRUTTI, Humberto - Pte. Berro 2531 - T. 41 45 87
CASTELAO PINTALUBA, Beatriz - P. D. Murillo 6419 - T. 50 37 65
CASTELO VERDI, Haydée - Carlos Anaya 2847 - T. 41 17 65
CERETTI BERCHIO, Teresita H. - Dragones 3586 - T. 39 85 02
CERVIERI, Alvaro - Colonia 815/606 - T. 98 35 42
CESTARO PERFETTI, Leticia - Ellauri 881 Ap. 203 - T. 70 60 06
CIOCCA CRENNA, Julio A. - Asunción 1321 P. 4/405 - T. 91 29 30
CLARIA OLMEDO, Roger A. - Maldonado 2078 - T. 40 79 90
COSTA, Aldo - Bmé. Mitre 1423
DA COSTA TANCO, Roberto - Cuareim 1427/502 - T. 90 58 35
CHANS CAVIGLIA, Juan C. - Br. España 2988 P. 5/502 - T. 78 23 38
DAGNINO ALPINO, Carlos C. - Br. Artigas 3588/5 - T. 28 12 50
DAJAS MENDEZ, Federico J. - Br. Artigas 1185/501 - T. 4 49 17 Av. Italia 3318 - T. 81 10 12
D' ANGELO, Nina Inés - Paysandú 1691/7 - T. 41 48 88
DEBELLIS NEHR, Juana M. - Uruguay 1834/1 - T. 40 02 40
DECIA MAMCO, Ida M. - Av. Italia 2506 - T. 4 52 21
DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, José - R. Anador 3449 - T. 70 41 56
DI LORENZO de D'OTTONE, Elizabeth - Pza. Cagancha 1342 - T. 91 20 75
DIAZ TORRES, Damián - Mac Eachen 1354 - T. 79 58 18
D'OTTONE, Alvaro Enrique - Pza. Cagancha 1342 P. 1 - T. 91 20 75
DUARTE TROITIÑO, Ariel - J. Paullier 987 - T. 4 47 79
ECHEVESTE DIAZ, María C. - V. Benavídez 3167 - T. 20 69 42
ESTRELLA, Julio César - Colonia 2309 - T. 49 07 00
FABBIO LISANTI, Nélida N. - Ejido 1415/801
FACCIOLO MUÑOZ, Omar M. - Líbano 1266 - T. 50 41 04
FALABELLA BACCINO, Matilde - Br. Artigas 842/102 - T. 70 46 01
FERNANDEZ CARRASCO, Víctor H. - D. Costa 4337 - T. 59 70 07
FIRPO BRIGNONI, Elisa - Minas 1215 - T. 49 59 09
FLORES COLOMBINO, Andrés A. M. Estigarribia 870 - T. 70 47 96
FOLLE DE MARIA, Andrés A. - A. Puyol 1635 - T. 50 13 43
FONTANA ETCHEPARE, Carlos B. Paraguay 1248/701 - T. 98 87 80
GAGGERO PAREDES, Argentina - Constituyente 1944/802 - T. 49 24 69
GAGLIARDI POSE, Milton A. - René 1896/1 - T. 50 35 27
GAJDUK PUCZKOWSKA, María - Colonia 1326/803 - T. 90 29 79
GALEANO MUÑOZ, Jorge - B. Foresti 2948 - T. 80 30 88 - 80 29 81
GALLI DEL CAMPO, Raquel - C. Pavón 3094 - T. 79 43 61
GARBARINO COUTO, Héctor Arturo - Br. Artigas 1339 - T. 40 23 20
GARCIA CRUCCI, Nora María - Av. Italia 3017 - T. 81 13 55 - Cardozo 169 (Florida) - T. 2369
GARCIA GARRONE, Josefa S. - G. Pereira 2757 P. 3/5 - T. 78 38 05
GARRA GOMEZ, Adolfo César - J. Vera 3786 - T. 78 14 05
GASPAR, Esteban - J. Jackson 1216/101 - T. 41 70 80
GENIS AGUNIN, Abraham - F. Olmedo 3617 - T. 39 77 76

GEROLAMI MAI, Daniel Omar - Av. Rivera 2632/801 - T. 41 13 93
GIL BANGUESES, Juan Luis - Br. Artigas 3637 P. 1/1 - T. 29 82 32
GIL QUINTEROS, Daniel - L. P. Ponce 1433 - T. 78 09 96
GINES ALVAREZ, Angel M. - 8 de Octubre 3465 - T. 58 82 07
GIOMETTI POZZI, Luis A. - Húsares 3558
GOLDSTEIN MORGENSTERN, Nelson - Br. España 2880/302 - T. 77 04 30
GOMEZ BARCELO, Gladys V. - 9 de Abril 1691 - T. 41 35 82
GONZALEZ de BENAVIDEZ, Gloria B. del Pino 1172 - T. 78 71 41
GONZALEZ FERRER, Javier - Rbla. M. Gandhi 361 - T. 70 14 14
GONZALEZ MINTEGUI, Julia - G. Picciolí 3158 - T. 58 84 26
GONZALEZ TORRES, Gloria - Gil 1038 - T. 39 14 84
GORI CARRARA, Walter - G. Otero 6639 - T. 50 18 61
GOTTA, Silvia - J. Paullier 995 Ap. 502 - T. 40 57 14
GRANJA PARGA, Victoria - A. Chucarro 1218/101 - T. 78 34 59
GRATADOUX ARREDONDO, Enrique - Pilcomayo 5137 - T. 59 16 77
GROISMAN TEMERLIN, Mauricio - Rbla. M. Gandhi 177/802 - T. 70 17 70
GRUCCI LABRUCHERIE, Laura - M. Estigarribia 858 P. 2 Ap. 2 T. 70 58 24 - (Médio Psiquiatra - Psicólogo - Psicoterapia/adultos).
GUIDOBONO REY, Carlos - S. Bolívar 1258 - T. 78 91 48
GUTIERREZ OYHAMBURGO, Martín - L. A. de Herrera 1042/1108 - T. 73 89 41
HECHT HAUK, Frida - Mercedes 1422/401 - T. 90 03 63
HELGUERA BRIZOLARA, Elbio - A. Berro 1063
HENDERSON BAIN, Sheila - A. Díaz 1078 bis - T. 48 33 63
HERNANDEZ HERNANDEZ, Hugo Sergio - Cnel Lorenzo Latorre 1295/401 - Chamberlain 4743 A - T. 39 53 39
HERRERO FRAGA, Dulce M. - M. Artico 1228 - T. 50 35 51 - Cons. J. B. Amorín 1286 - T. 41 56 25
HOFFNUNG GUTTERMAN, Hersh L. - J. J. de Amézaga 1819 - T. 23 33 85
HOPPE QUINTANA de FERNANDEZ, Alicia - R. Negro 1158 Ap. 301 - T. 91 21 94 - Cons.: P. de María 1573 - T. 49 58 63
HORING ADER, León - R. Masini 3426/901 - T. 79 70 09
HOURCADE CAMPANELLA, Sergio Landeira 3427/5
ITHURRALDE DUEÑAS, Julio C. - R. Masini 3346/502 - T. 79 34 97
JORDA ROY, Angela - J. Requena 1462/001 - T. 41 07 16
KARP FOGIEL, Herman - Av. Italia 2378 - T. 40 03 21
KOOLHAAC JURGENS, Gilberto - Cardona 1007 - T. 78 24 77
KRECL KAPS, Vera - Dr. Carlos Travieso 5837 - T. 50 68 53 - Cons.: Macachines 955/304
LABRAGA GUTIERREZ, Francisco - S. Blanco 2532/503 - T. 41 34 20 - Cons. S. Blanco 2532/402 - T. 41 38 36
LADOWSKI, Ivonne - L. Latorre 1295 - T. 98 63 05
LAGUARDA FISCHETTI, Manuel - Av. Rivera 3426/10 - T. 78 66 80
LAMPARIELLO de GIRARDELLI, Ana - Maldonado 1772 - T. 49 50 70
LARROSA, Daniel - J. Jackson 1216/101 - T. 41 70 60
LIBRAN SASTRE, Miguel - Brenda 5895 - T. 50 36 88
LOUREIRO de DOS SANTOS, R. - J. B. Amorín 1597 - T. 90 29 16
LOZANO GIORDANO, Ma. del Carmen - Melo 2435 - T. 20 05 18
MAGARIÑOS PRIORE, José A. - P. F. Berro 1042/501
MALINOW de PIESTON, Gladys - Av. Rivera 4975 - T. 59 36 21 R. Negro 1370 P. 3 Esc. 303 - T. 98 72 27 - Psicoterapeuta
MANGINO GOMEZ, Alicia - J. Suárez 3615 - T. 38 59 12
MARRONE MACCARIO, Eduardo E. Martínez 2162 - T. 23 39 03
MARTINEZ CAMUSSO, Margarita Av. Rivera 3426/402 - T. 78 81 02
MARTINEZ PESQUERA, Guzmán P. F. Berro 1096/801 - T. 77 17 92
MARTINEZ RAMIREZ, Aníbal - M. Barreiro 3336/402 - T. 78 91 08
MARTINEZ TEHALDO, Roberto - Campisteguí 2790 - T. 20 69 57
MARTINO LALANNE, Julio - J. B. Blanco 843/602 - T. 78 62 31
MATEOS MARCOS, Antonio R. - W. Beltrán 1711 - T. 78 80 63
MATTEO TERRA, Alberto - E. Raña 2474
MATTURRO GADEA, Liliana - L. A. de Herrera 2921 - T. 81 79 32
MAUTONE DUARTE, María del C. - Av. Italia 4826 - T. 59 32 10
MAYANS ERCOLESI, Vicente - 21 de Setiembre 2529/8 - T. 70 64 03
MIERES VARELA, Gloria - C. M. Maggiolo 862 - T. 4 49 37
MILA BOZZOLO, Eduardo A. - G. Pereira 2757/5 - T. 78 38 05
MILASIUS, Albina - Ing. Luis P. Ponce 1465/302 - T. 77 18 70 - Psicoterapia Psicoanalítica
MOELLER BRUZZESI, Ma. Esther Galicia 1126 P. 7
MONTENEGRO SOMONES, Ariel H. Quiroga 6627 - T. 50 02 34
MOREIRA MESONES, Rúben O. - Barreiro 3324 Ap. 501 - T. 79 22 75
MOREIRA NIS, Carlos - (Psicoterapeuta) - L. Lamas 3205/802 - T. 78 73 56
MORON GATEÑO, Ricardo - R. Graseras 721 - T. 70 42 62
MOSCA BELTRAME, Ma. Inés - Br. España 2249/504 - T. 49 28 81
MURGUIA GUARNASCHELI, Daniel - J. de Salterain 1234 - T. 4 39 41
NACHUMOW KAC, Ricardo - Av. Brasil 2645/501 - T. 79 28 51
NEME CASAL, Juan Carlos - T. Diago 713 - T. 70 30 13
NIETO BORRAS, Octavio - D. Lamas 1374/2 - T. 78 25 00
NIGOGHOSSIAN CHACHEDIAN, A. - Canelones 1381 - T. 91 29 89
NIN NOVOA, Alvaro - Pje. Peatonal 2488 - Coop. French - Carrasco T. 50 79 68
NIGUES GARRIDO, Sylvia - M. Antártico 1235 - T. 50 21 88
NOVOA SALICE, Aída M. - Av. Lezica 5794 - T. 30 90 78
OGANDO PAGANO, Henry L. - J. P. Varela 3511/17 - T. 77 14 91
ONETTO, Nelly - 18 de Julio 2247/101 - T. 4 46 34 - T. 41 76 13
ORREGO BONAVITA, Mario A. - Av. Italia 3025 - T. 58 93 00
PACHECO PACHECO, Manuel A. - P. de Santiago 1694
PAEZ REJALACA, Antolín - D. F. Crespo 2067/801
PALADINO MARTINEZ, Fernando José - Baldomir 2442 Ap. 002 - T. 77 15 38
PAULOS SOSA, Inés - Farini 2937 - T. 20 06 70
PAZ PEREZ, Aníbal - T. Diego 701 - T. 70 30 62
PENADES SOLARES, Carlos M. - Soriano 1023/601 - T. 90 82 04
PEÑA OCAMPO, Sofía Y. - La Paz 2262 - T. 40 36 50
PERDOMO SUREDA, Luis A. - J. Paullier 1883
PERELMAN DE DOGMANAS, Julia (Psicoterapeuta) - Br. España 2684 - T. 70 94 14 - Pedir hora de L. a V. de 14 a 20 hs.
PEREYRA MORLAN, Ema D. - J. B. Blanco 1255/007 - T. 78 68 22
PEREZ FONTANA, Alvaro - Cons.: J. A. Rodríguez 1441 - T. 4 28 25 18 de Julio 1070/605 - T. 90 88 23
PEREZ PEREZ, Lucía E. Br. Artigas 1815 - T. 41 23 97
PIANTELLI SAREDO, Angel - Cabildantes 3514 - T. 39 78 91 (Psicoterapia) T. 39 78 91 (Psicoterapia)
PINTO BASTARRICA, Raúl - Cons. Ejido 1416 - T. 91 54 61
PORCIUNCULA, José H. - M. Sosa

2837 - T. 20 84 38
PORLEY CAPUTI, Graciela - J. Ellauri 1010/101 - S. García 2617 T. 70 98 32
PORRAS de RODRIGUEZ, Luz - Br. Artigas 1414 P. 1 T. 41 65 91
PORRO de PIZZOLANTI, Celia - J. M. Montero 2613 - T. 78 30 86
PORTA PRATO, Gilda - Andrés Cheveste 1428 - T. 20 48 04
PRIETO RODRIGUEZ, Shirley - Ana M. de Lavalleja 2025/901 - T. 40 44 43
PROBST DINARSTEIN, Enrique - L. Patria 2980 P. 8 - T. 70 21 01
PRUNELL, Gustavo A. - L. Lamas 3477 - T. 79 34 17 - Cons. S. José 1418 - T. 90 15 49
PUPPO TOURIZ, Héctor - Br. Artigas 1967 P. 1 - T. 40 14 40
RAGGIO PETRILLO, Víctor - 8 de Octubre 2955 - T. 4 26 18
RAMAGLI CAÑADAS, Rafael - P. D. Murillo 6419 - T. 50 32 65
RAMIREZ CARNELL, Fortunato - D. Terra 1567/501 - T. 40 54 39
RAMIREZ ROCCA, Alvaro - Reconquista 344/201 - T. 95 47 07
REGULES DA COSTA, Zapicán - 6 de Abril 1439 - T. 50 01 86 Cons. 18 de Julio 1070
REISIGER LALINDE, Cristina - Obligado 1328 - T. 41 52 42
RESSIA NOZNITZER, David - Patria 660/4 - T. 40 39 08
RESTAINO MARCHESE, Enrique - J. Martí 3292/303 - T. 79 04 76
REY CAORSI, Horacio - Defensa 2037 A/101 - T. 4 34 03
REY TOSAR, Juan Carlos - S. José 807/801 - T. 90 76 21
REYES TERRA, José M. - J. Scoseria 2796 - T. 70 80 44
RIBEIRO DIGHIERO, Diego - Jackson 1216/101 T. 41 70 60
RICCI, Graciela - J. Jackson 1216/101 - T. 41 70 60
RILLA MANTA, Ma. del Rosario - D. Oribe 3420/2
RISSO EBERLE, Rosalía R. - 8 de Octubre 2955 - T. 4 26 18
RIVAS SAFI, Eduardo M. - Carabelas 3337 - T. 29 50 64
RIVERO PIERI, Carlos P. - J. B. Blanco 1018/401 - T. 79 74 24
RODRIGUEZ BUELA, Abel Bernardo - Rbla. Rep. Argentina 1205 Ap. 11026 - T. 98 07 31
RODRIGUEZ LAGUILLO, Martha - (Psicoterapeuta) - Soriano 1659 T. 48 31 53
RODRIGUEZ RAVERA, Glauco - C. Cantera 2715/001 - T. 41 70 15
ROLANDO CANTOU, Danilo R. - Cons. Obligado 1346 - T. 49 41 68
ROQUE MINAS, Martha E. - Av. Agraciada 3090/4 - T. 28 15 07
ROSA COHEN, Jorge Isaac - Guaná 2229 P. 5/16 - T. 49 31 87
ROSA DOTI, Julio Italo - J. Ellauri 686/801 - T. 70 53 38
ROSSELLI TUMOLO, Ana M. - Veracierto 2786 - T. 58 97 18
ROSSI, Jorge Federico - Br. Artigas 3684 bis. - T. 29 40 71
ROSSI LAURES, Luis Ma. - Cnel. Mora 609 - T. 70 05 73
ROTTINI SABAÑO, Delia L. - García Cortinas 2518 - T. 70 31 78
RUIBAL PINO, Carlos A. - Dante 2287/302 - T. 41 30 07
RUIZ TRABAL, Pedro - 18 de Julio 1333/58 - T. 90 43 56
RUOCCO GALVEZ, Alvaro J. - R. Grande 885
RUOCCO GALVEZ, José Luis - 26 de Marzo 1006 Ap. 602 - T. 79 37 08 - Cons. S. Blanco 2532 Ap. 402 - T. 41 38 36
SAAVEDRA PEREZ, Alvaro - Av. Centenario 2845/402 - T. 40 73 01
SAENZ ASTORT, José A. - Colonia 1158/802 - T. 98 50 60
SAIZ LAUREIRO, Mario E. - Amazonas 1456/302 T. 59 74 58
SANGUINO Wanda - H. Prato 2153/501 - T. 41 34 24 -
SAPIRO ABOVITZ, Juan L. - Hocquart 1933 bis - T. 4 32 03
SARRO FONTANA, Loreley - Av. Agraciada 3681 - T. 39 72 35 - 18 de Julio 2247/1102
SASPITURRY BONAVOGLIA, H. T. Villalba 3268 - T. 39 51 16
SAZBON SAZBON, Clemente - Chaná 1841 - T. 40 03 92
SCAPUSIO PECCE, Mario Luisa - Avalos 3216 - T. 78 24 32
SCARONE MEYER, Elba H. - Hnos. Ruiz 3390 - T. 38 18 94
SCHKOLNIK HERBST, Fanny - Av. Brasil 2995/901 - T. 77 02 61
SEIFERT WANKS, Anita - Maldonado 897/301
SEIGAL OLASO, Julio E. - J. Couture 6672 - T. 50 57 47
SEVERINO HERNANDEZ, Juan P. - Verdi 4507 - T. 59 29 02
SILVERA GALASO, Hugo - M. Aurelio 4028 - T. 59 43 33
SOSA ARAUJO, Antonio - W. Beltrán 1792 Ap. 5 - T. 81 30 51
SOUTO MARTINEZ, Ariel T. - Amazonas 1670/301 - T. 59 78 44
SOUZA ARAUJO, Antonio A. - W. Beltrán 1792/5 - T. 79 04 88
STASI PACE, Angel - Galicia 2288/2 - T. 40 65 61
STEINER BRAUN, Magdalena - M. del Corro 1488/101 - T. 41 32 23
SURROCA PACHECO, Guillermo - H. Quiroga 6484 - T. 50 36 32
SCARVAS YUNGER, Manuel - Gral. Batlle 3289/4
TELLERIA VAZQUEZ, Evelia - J. Ellauri 1249 - T. 79 77 26
TOBLER REVETRIA, Carlos H. - L. A. de Herrera 2421 - T. 58 80 96
TOMA GONZALEZ, José A. - S. José 1466/601 - T. 4 62 92
TORRADO SCLAVI, Arnaldo M. - Ituzaingó 1317 P. 2 - T. 98 58 85
TORRES PEREYRA, Mario A. - R. y Cajal 2540 - T. 41 04 86
TRASANDE ESTRELLA, Carlos Heber - 8 de Octubre 2891 Ap. 802 - T. 80 14 03
TRENCHI PEREZ, Hugo Marcos - Garibaldi 2604 - T. 80 52 97 - Av. Brasil 2419 bis - T. 79 81 15
TRIACA GERONA, Ma. Azucena - C. Anaya 2719 A. - T. 41 28 59
TUTTE GALLI, Juan Carlos - Rivera 6117 - T. 59 93 41
VAGHI MOSQUERA, Danubio - J. B. Blanco 780 - T. 70 43 10
VALASSI ETCHANDY, Sergio - D. Terra 1253 - T. 40 69 24
VALDEZ MUÑOZ, Lizardo - 25 de Mayo 500
VALDOMIR OLIVEIRA, Zoe M. - Dufort y Alvarez 3347 - T. 38 23 48
VALLESPIR VALIN, Nadal - H. Miranda 2389
VALMAGGIA MULATTIERI, Angel Durazno 1125/902
VARELA LOPEZ, Julio A. - J. M. Blanes 1264/201 - T. 4 60 78
VARES DE MATTOS, Luis A. - Costanera 17 Metros No. 7390 - T. 50 67 57
VILCHE NOGUES, Julia - G. Ramírez 2091 ~~Ap. 701~~ - T. 41 29 66
VILLAGRAN PEREZ, María C. - Av. Rivera 3426/202 - T. 78 66 80
VILLANUEVA LARA, Ma. Inés - Ituzaingó 1512/606 - T. 98 66 75
WEIGLE MACHADO, Alberto - Báez 495 - T. 70 27 55
WOLF FELDER, Martín - F. Araúcho 1342 - T. 78 89 28 - 78 22 05 Cons. A. M. de Lavalleja 2146 T. 40 34 09 - (Psicoterapia y Psicoanálisis)
ZALDUA BRAGADO, Ema - 18 de Julio 1645/801 - T. 4 46 33

PUNCIONES BIOPSICAS

AGRELLO ESPINOSA, Ruben - A. Grande 1532 P. 2/202 - T. 40 48 35

PSIQUIATRIA INFANTIL

ASCER, Alda Luisa - Br. Artigas 1030 - T. 77 17 50
BAREA, Alda - Solastiqui 1385 - T. 50 25 3
BARROS MATTOS, Elsa - Br. Artigas 588/101 - T. 70 55 08
CAMARERO MATO de D'AMBROSIO, Olga Beatriz - Br. Artigas 3429 - T. 29 08 84
CARDENAS COLLETTE, Marta - Armonía 3154/202 - T. 58 22 88
CONIBERTI GOMEZ, Delia G. - P. Podestá 1404 - T. 50 56 45

CHERRO AGUERRE, Miguel A. - J. Ellauri 191/601 - T. 70 23 39
DE BITTENCOURT, Judith - J. J. Rousseau 4618 - T. 58 52 12 Cons.: Macachines 955/304
DELLA CELLA DIVERIO, Mario - Rbla. Rpca. del Perú 1075/802 - T. 78 76 97
DI LORENZO IVALDI de D'OTTONE, Elizabeth - Pza. Cagancha 1342 P 1 - T. 91 29 75 - 78 21 07
GARCIA MUÑOZ, Arela - Av. Italia 4481/607 - T. 59 71 12
GONZALEZ ESCUDER, Currito - L. Carnelli 1462/1 - T. 4 54 18
GONZALEZ PIRIZ, María del C. - J. M. Montero 3062 - T. 70 21 91
HOFFNUNG GUTTERMAN, Hersch L. - Cufré 2504 - T. 29 73 21
I.P.P.U. Instituto Psico Pedagógico Uruguayo (Atención especializada a niños y adolescentes con trastornos de la personalidad) - S. Blanco 2642/44 - T. 78 66 29 de 14 a 18 hrs.
IRISARRI CLERICI, María J. - J. J. de Arteaga 1317/301
LEONE PIRIZ, Elsa R. - L. P. Ponce 1433 - T. 78 09 96
LEONE PIRIZ, Ofelia Susana - Yaguarí 2286 - T. 20 21 43
LOUREIRO MALAN, Rosa Z. - J. B. Amorín 1597 - T. 90 29 16
MAC GREGOR EZCURRA, Alvaro - A. Chevestte 1428 - T. 20 48 04
MARTINEZ D'AMBROSI, María C. Navarra 1941 - T. 79 66 36
MARTINEZ FUENTES, Martha M. - J. M. Pérez 2873 - T. 70 41 31
PLOSA SUAREZ, Isabel - J. Jackson 1317 - T. 40 20 67
PORRO de PIZZOLANTI, Celia - J. M. Montero 2613 - T. 78 30 86
PREGO MABERINO, Carlos E. - E. Bellaco 2666 - T. 40 42 25
PREGO SILVA, Luis E. - E. Bellaco 2666 - T. 40 42 25
RUIZ ROSSI, Martha - C. de la Vega 4029 - T. 39 41 49
SAREDO ARRACHEA, Juana - A. D. Costa 3511 - T. 78 18 97
SARRO FONTANA, Loreley P. - Av. Agraciada 3681 - T. 39 72 35 18 de Julio 2247/1102
SCHERZER SCHWARTZ, Alejandro J. Zudáñez 2653/101 - T. 79 46 37
VITOLA FERRETTI, Graciela M. - Sarmiento 2404/701 - T. 70 30 87 Paysandú 935
WEIGLE MACHADO, Alberto J. - Báez 495 - T. 70 27 55

RADIODIAGNOSTICO

ALFONSO PEIRANO, Ruben - Br. Artigas 2162 P. 4/403 - T. 41 03 19
ARGON STIFANO, Luis A. - Av.

Italia 2781 - T. 4 22 63
ARREGUI, Saúl Guillermo - 21 de Setiembre 2490 - T. 79 96 66
AZAMBUJA BARRENECHE, Néstor - C. de Bahía Blanca 2434 - T. 40 43 87
BADANIAN de GARCIA FONTES, Rosa - Verdi 4568 - T. 59 18 00 Maldonado 1229 - T. 90 11 20 - L. a V. de 8 a 12 y de 14 a 19 hs.
BARCIA CAPURRO, Alberto - C. Butler 1880 - T. 50 08 78
BARLOCCI VALLE, Luis A. - M. Caseros 2632 P. 1 - T. 80 40 87
BARRABINO SIMONDINO, Felipe Mercedes 1213 P. 5/502 - T. 90 67 16
BASCOU FOSSATI, Hugo - Sgo. de Chile 1336 - T. 91 34 86
BAZZANO COVETTA, Héctor C. - L. Piera 1835 P. 8/23 - T. 49 54 70
BEROIS, Néstor L. - P. Campbell 1471 - T. 78 12 59 - Sanatorio Larghero: Br. Artigas 2080 - T. 80 38 75
BOIS VILARO, Enrique - M. Ugarte 6202 - T. 50 07 97
BOSCHI PAU, Jorge Rolando - G. Cortinas 2371 - T. 70 27 32
BURNETT HONTOU, Enrique G. - C. Berro 2574 - T. 78 79 76
CALVIÑO DEL LLANO, Nieves - Batoví 2280
CAPANDEGUY FONTANA, Enrique L. P. Ponce 1486 - T. 78 67 27
CIBILS BURAGLIA, Ernesto H. - Clínica Radiológica Dr. Ernesto H. Cibils, Canelones 923 - T. 90 11 38 - 18 de Julio 1588/202
T. 70 18 92
CROSA IRISARRI, Jorge - L. Patria 3132/501
CURUCHET, Eduardo H. - Maldonado 1229 - T. 90 11 21 - Av. Ricaldoni 1808/2 - T. 81 21 85 - L. a V. de 8 a 12 y de 14 a 19 hrs.
CHABOT VOPELIUS, Luis F. - Fco. Bicudo 3877
DE TENYI FERDINAND, Andrés - J. Zudáñez 2875/701 - T. 78 37 32
DEMICHELIS MAREQUE, Hilda G. - Ejido 1645/201 - T. 98 77 80
DIBARBOURE MAS, Constance - R. Graseras 726 - T. 70 41 53
FERNANDEZ GARCIA RUGGIERO, William - M. C. Martínez 1671/002 - T. 40 53 29 - (Dpto. Ecografía Hospital Sanat. Español) - Garibaldi 1729 - T. 28 19 38
FRANCIA VOGELSANG, Enrique G. - R. Masini 2965 - T. 79 25 72
FRANCOIS ZUNINO, Roberto - Copacabana 6890 - T. 50 07 52
GARCIA CAPURRO, Federico A. - Av. Italia 2587 - T. 40 23 82
GARCIA PODESTA, Pablo Roberto - Juan Ortiz 3156/202 - T. 81 20 03
GAROFALO ADDUINO, Ofelia - Av. Fco. Soca 1391 P. 1/102 - T. 79 50 55
GIBERT RICHARD, Roberto M. - Av. Millán 3025 - T. 23 30 75
GONZALEZ BIZZARRI, Susana - Lucas Obes 1101 - T. 39 81 81
GONZALEZ MASSEDA, Manuel J. Jackson 1425 - T. 40 47 48
GORLERO ARMAS, Agustín A. - L. Obes 1006 - T. 39 36 31

GREZZI, Ariosto M. - Canelones 1104 P. 5 - T. 91 70 64
GRILLO, B. Angel - Br. España 2575/402 - T. 79 49 03
GUAFLIOTTI, José Luis - Br. España 2904/901 - T. 79 24 41
ITHURRALDE RAYNOSO, Adalberto - J. L. Terra 2827 - T. 23 47 41
LANDONI DAMIANI, Franklin - P. Campbell 1423 - T. 78 04 97
LAVECCHIA HERNANDEZ, Wilma Cagancha 2269 - T. 29 33 69
LEBORGNE FOSEMALLE, Raúl A. Ibicuy 1210 - T. 90 33 33
LEBORGNE PUEYRREDON, Félix J. B. Blanco 1265/1002 - T. 79 63 31
LEBORGNE PUEYRREDON, José H. - T. Diago 885 - T. 79 24 75
LORENZO RODRIGUEZ, Jorge - Br. Artigas 3020 - T. 29 71 12
MACRI SCARAMELLI, Erminda - S. Nievas 2356 - T. 58 46 03
MARTA TEMPESTA Hernán - 21 de Setiembre 2411 P. 9/901 - T. 78 57 74
MILMAN JANIS, Ester - Maldonado 1872 - T. 40 67 01
MILMAN JANIS, María - Maldonado 1872 - T. 40 67 01
NEVES HEBER, Ilda Elena - Br. Artigas 1060 - T. 41 12 39
NUCHOWICH BRODACH, Gustavo - Maldonado 834/102 - T. 98 21 91
NUCHOWICH BRODACH, Manuel - Br. Artigas 1276 - T. 40 53 63
NUÑEZ MURDOCH, Leda - Ñapindá 1783 - T. 59 07 95
ORCASBERRO, Humberto - M. Bruto 1125 - T. 78 72 78
OSPITAL, Ricardo J. - Canelones 2067 - T. 49 76 53
PARADA BELLOMO, Ricardo L. - J. Jackson 1425 - T. 40 47 48
PARADA CASTRO, Ricardo L. - J. Jackson 1425 T. 40 47 48
PECANTET, Juan Carlos - Rbla. Rep. del Perú 1361 P. 4 - T. 79 85 32 - Cons. 8 de Octubre 3445 - T. 58 57 07
PEREYRA VAZQUEZ, Daniel - O' Higgins 4991 - T. 59 18 14
PIERONI SEIGAL, Luis A. - Cebollatí 1710/804 - T. 49 71 51
PIN ZABALETA, Juan Oscar - M. Vidal 3304 - T. 58 83 49
POLLERO CORRADI, Héctor J. - Av. Brasil 3054 P. 2/6 - T. 78 39 54
PREDARI, Francisco N. - M. Vidal 3189 - T. 58 66 47
PUGLIA REVELLO, Gerardo - Míchigan 1667/801 - T. 59 73 04 (Dpto. Ecografía Hospital Sanat. Español) - Garibaldi 1729 - T. 28 19 38
PUGLIESE INSUELA, Salvador - J. Zudáñez 2752 - T. 70 25 30
RODRIGUEZ CUETO, Gualberto - Br. España 2249 P. 1/103 - T. 49 70 80
RODRIGUEZ CURBELO, María S. Av. Rondeau 1410 P. 1/101 - T. 91 44 45
RODRIGUEZ FRANCO, Abelardo M. C. Martínez 1642/501 - T. 4 41 96
RODRIGUEZ LARROSA, Alvear A. - M. Caseros 3007/13.
RODRIGUEZ RISSO, Ema - D. A. Larrañaga 3737/2 - T. 56 09 85 8 de Octubre 2460 - T. 80 50 60 80 58 51 - 80 57 51
ROMANO VARGAS, Dante O. - C. M. Maggiolo 432 P. 4/9 - T. 41 56 53
SALICE GARCIA, Mario - R. Pastoriza 1451/302 - T. 79 80 13
SILVA GARCIA, Ernesto - Pilcomayo 4755 - T. 59 28 39
TISCORNIA BACIGALUPI, Rodolfo J. César 1175 - T. 78 39 61
TISCORNIA VITACCA, Eduardo R. B. del Pino 1323/202 - T. 78 39 61
VANRELL DELGADO, Rafael José - Charrúa 2724/3 - T. 79 56 32
WOZNIAK de MACADAR, Angélica Valeriano 1732 bis. - T. 59 28 01
ZERBONI MOGNASCHI, Eugenio R. Reconquista 344/601 T. 91 36 53
ZUBIAURRE CARBAJAL, Leandro J. Ellauri 686/401 T. 70 48 84

RADIOTERAPIA
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA

ALCALDE CABRERA, Olivia - Br. Artigas 601 P. 6/6 T. 70 28 40
BARCIA de KASDORF, Olga J. - Buschental 3467 T. 3 35 85
GLAUSIUSS OLIVERA, José A. Cons. Canelones 1009 T. 98 70 72 - Fco. Solano Antuña 2618 T. 70 11 91
KASDORF, Helmut - Soriano 1171 - T. 90 69 70 - 90 75 33
KASDORF, Pedro Max - Soriano 1171 - T. 90 69 70 - 90 75 33
LEBORGNE PUEYRREDON, José H. T. Diago 885 T. 79 24 75
LEIBOVICI BRAUNSTEIN, Simón A. Díaz 1260/3 T. 4 39 66
LORENZO RODRIGUEZ, Jorge - Br. Artigas 3020 T. 29 71 12
LUONGO CESPEDES, Alvaro J. - Canelones 1009 T. 98 70 72 Echevarriarza 3385 bis. T. 78 48 21
PARADA BELLOMO, Ricardo L. J. Jackson 1425 T. 40 47 48
SICA DELL ISOLA, Miguel A. Br. Artigas 992 T. 70 69 24
TASENDE PORTEIRO, Blanca. J. B. Blanco 624/8 T. 79 88 40
TISCORNIA BACIGALUPI, Rodolfo. J. César 1175 T. 78 39 61
TORRES LOPEZ, Miguel - M. Correa 3523 T. 39 83 02
VIOLA ALLES, Alberto Jaime - A. Monterroso de Lavalleja 2048/1 - T. 4 21 48

RADIOINMUNOANALISIS

C.I.E. (Centro de Investigaciones Endocrinológicas) Garibaldi 2229 T. 23 32 94
LABORATORIO MCº FISICA NUCLEAR, Radioisótopos. 8 de Octubre 2874 T. 80 43 01

RADIOLOGIA PEDIATRICA

GAROFALO, Ofelia - Fco. Soca 1391/102 T. 79 50 55 Av. Italia 2595 T. 80 28 51 - 80 32 51

REUMATOLOGIA

ALVAREZ FERNANDEZ, Etelvino Comercio 2333 T. 58 63 91
BARRABINO SIMONDINO, Felipe - Mercedes 1213 P. 5/502 T. 90 87 18

BARRETO MARTINEZ, Graciela V. Rbla. Rpca. de Chile 4475/402 T. 59 16 44
BASCUAS CASSOU, Gustavo - J. B. Blanco 923 A. 5 T. 79 98 80
BATISTA NAVARRON, Vladimiro - C. Cuá 3468 T. 78 43 16
BENTOS PEREIRA, Ana V. Rbla. Rpca. de Chile 4565/4 T. 59 57 87
BERNARDI GIORDANO, Oreste - Colonia 2309 P. 5/20 T. 40 35 63
BLANCO CARDANI, Ana M. P. F. Berro 1329 P. 2/11 T. 78 97 48
BLEWJAS WINER, Lola - F. Llambí 1327 T. 79 96 80
BOGGIO NICOLA, Aldo F. - Agustín Abreu 2455 T. 58 44 54
CANINA LAVARINO, Esteban A. Av. Fco. Soca 1484 T. 79 41 55
CARBALLO FALERO, Rosa A. J. M. Pérez 2880/702 T. 70 21 05
CORSINO MASDEU, Allan H. A. Grande 1414/402 T. 4 52 23
DE CASTRO LENGUAS, Dora - M. Bruto 1266 T. 79 14 83
DE LEON ALMANDOZ, Mabel - Br. Artigas 3525 T. 29 01 76
DIGHIERO OLIVERA, Mario - L. P. Ponce 1316/301 T. 41 48 12
DUVOS AZNAREZ, Julio - O. D. Gestido 2592 T. 78 73 20
FERREYRA GONZALEZ, Fermín J. Sgo. de Chile 1288 P. 6
FORT GUIDICE, Hugo José - R. Graseras 778/26 T. 70 40 42
GALLI RIART, Pedro Ramón - R. Branco 1441/102 T. 91 15 90
GAUDIANO DECITA, Pedro María - Colonia 1768/601 T. 4 22 52
GENTA DENTONE, Mario L. Rbla. M. Gandhi 519/301 T. 70 51 15
GOMEZ STORACE, Elaiza - Av. Brasil 2744/401 T. 79 81 66
GONZALEZ CORREA, Adrián - Palermo 5620/104 B 3 - T. 50 01 60
GONZALEZ REBAGLIATTI, Graciela - C. Bauzá 4330 T. 36 30 59
GRIMBERG GRIMBERG, Zelman - Av. Brasil 2645/601 T. 78 32 96
GRIMOLDI INVERNIZZI, Carlos - G. Pereira 3284/401 T. 79 26 39
GUEDES MELLO, Smart E. Block 122 No. 2136/301 (Malvín Norte) T. 58 53 84
HAVRANEK, Harry - R. Masini 3086 T. 78 16 60 Cons. 18 de Julio 1357/305 T. 91 02 74 At. Ma. y V. 14.30 hs.
HERRERA RAMOS, Fernando - Br. Artigas 1182 - 84 T. 78 41 71
LAPIDO DIAZ, Gonzalo - Andes 1409 P. 3 T. 91 57 24
LAUREIRO PEREZ, Orlando - Av. S. Martín 3924 T. 29 79 22
LORENZO DUBAL, Elena D. Pza. de los Olímpicos 4493 T. 59 65 13
LORENZO HERRERA, Edison. L. A. de Herrera 3818 T. 23 41 55
MELOGNO VELEZ, Carlos A. - Charrúa 2821/2 T. 79 09 26
MIZRAJI BENADERET, Moisés - Ibicuy 1264 T. 91 72 45
MOYANO CARLEO, Mirtha G. Calle "V" 3806/1014 (Pque. Posadas) T. 39 86 21
MUÑOZ MICHELINI, León J. J. Ellauri 669 T. 70 45 00
MUSACCHIO TELECHEA, Hugo - F. Solano Antuña 2798 T. 70 37 82
PEREZ BILLOTTO, Alba M. Fray Bentos 3819 T. 58 61 15
PERONI TRAPANI, Roberto. Rbla. Rpca. del Perú 1353/701 T. 78 99 93
PRUNELL HERBOSO, Schaudinn Paysandú 1222/401 T. 90 86 82
RIVERO ARRARTE, Pedro - P. de la Luz 1130 T. 79 84 25
RIVERO CALEGARI, Isaac - D. Terra 1321
ROBATTO CARDOZO, Raúl Y. J. Paullier 2209 T. 20 48 32
RODRIGUEZ ARDITO, Walter - Miñones 403 T. 70 00 82
ROWINSKI PRZESTRZELENIEC, D. Br. Artigas 1904/201 T. 49 11 95
SAENZ SANGUINETTI, Abelardo - Colonia 1066 P. 1 T. 91 51 87
SARNO BERAMENDI, Ricardo R. - Ibicuy 1270 P. 4 T. 91 58 67
SILVEIRA UCAR, Pedro O. Verdi 4381 T. 59 30 33
SOCA ALONSO, Carlos Daniel. Av. Rivera 2410 P. 5/501 T. 41 30 74
SOUTO GASTELUMENDI, Renée - Míchigan 1667/801 T. 59 73 04
SUFLIOTTI ACOSTA, Ma. Cristina Grecia 3786/3 T. 31 90 09
TAJCH MILSZTEJAN, Mauricio - Cooper 1984 T. 50 29 60
TUSO ECHAZARRETA, Leonardo - Calle "V" 3822/407 (Pque. Posadas) T. 39 26 15
VARELA PETITO, Diego O. Maldonado 1786 T. 4 64 77

TECNICO EN CIRCULACION EXTRA CORPOREA

ELOLA BRUSCO, Carlos - Cno. Carrasco 5375 T. 58 02 80

SALUD PUBLICA (Administración hospitalaria)

ALBERTINI FOSSA, Laura - J. Scoseria 2612 T. 70 71 79 (Master en Salud Pública Univ. de Carolina del Norte U.S.A.)
BOIX VILARO, Enrique - Mariano Uriarte 6206 T. 50 07 97
BUGHI AVATI, Marat O. Colonia 2282/402 T. 4 32 96
CABALLERO FERREIRA, Miguel A. Av. Rivera 3383/202 T. 78 58 53
CABALLERO LOURTET, Norma L. A. Velazco 1562 T. 59 32 58
CAILLABET SCAFFO, Elena G. Gil 1141 T. 20 40 37
CANAVESI ESPASANDIN, María I. D. Terra 1491 T. 41 40 33
CARACHA RIGAU, Olga - Silvestre Blanco 2478 T. 41 54 60
COHEN JUNIU, Moisés - J. Zudáñez 2825/201 T. 79 64 16
COLANERI ROSITO, Norma - Av. Fco. Soca 1389/202 T. 79 03 17
CONTERA CERINI, Blanca M. - T. Narvaja 1555 T. 98 74 66
COPPOLA BURAGLIO, Julieta - A. Grande 2564 bis. T. 2 38 87
CORBO PRIETO, Walter G. - T. Toribio 1369 T. 20 77 51
DAMASCO GUTIERREZ, Hugo O. Belgrano 2931 bis. 40 31 24
DE CARO, Julio - M. Roses 6064 T. 50 73 96 - H. Policial, Inst. de Higiene - Pte. de CUDASS
DECEDO CARABAJAL, Hilda M. Av. Centenario 2645/101 T. 80 20 76
DE SOUZA CARDEZA, Deolinda M. F. Rodríguez 2894 T. 78 43 26
EBOLE RODRIGUEZ, Obdulio - E. Compte y Riqué 1295 T. 29 37 14
ESCRICH de MARTINEZ, Raquel - Direct. Técnica del CASMU - 8 de Octubre 2739 T. 80 20 93
FERRARI GOUDSCHAAL, José M. Chané 2025
FRANCESCOLI PETRELLA, Dante I. Muarte 3993 T. 39 75 53
FRANCESCOLI PETRELLA, Ezio - A. Bero 975 T. 39 61 10
GEL KATZ, Miguel - C. Largo 1484/201 T. 41 57 24
GEYMONAT, María A. Colombes 1379 T. 59 02 00
GRILLE GONZALEZ, Alberto R. - Amsterdam 1408/301
HARUTUNIAN, Armando - Av. Rivera 3254/2 T. 79 90 59
IMAZ, Carlos M. L. Sambucetti 2697 T. 49 21 50
LANSOT BLANCO, Milka - J. Ellauri 545/202
LOPEZ de MONTERO, Martha M. Av. Cataluña 3138 T. 79 56 60
LUCIAN MENA, Héctor Joaquín - Carabelas 3043 T. 29 13 41 - Director Técnico CUDAM
MARGOLIS ROM, Efraín - 21 de Setiembre 3065/602 T. 70 05 07
MARIÑO URRETAVISCAYA, Robert. P. y Ombúes 5642 T. 50 53 45
MARSICANO, Rosa Leonor - Paysandú 808 Ap. 205 T. 98 08 75
MAS SAIBENE, Alvaro J. J. B. Blanco 3379 bis. T. 79 91 00
MASETTI MARENALES, Dora - Las Heras 1926/204 T. 81 06 82
MENDOZA, Gloria - Cabildo 2042 T. 41 56 49

MIGUES BARON, Carlos A. J. Zudáñez 2820/603 T. 70 21 60
MINATTA MESPOLI, René D. O. D. Gestido 2635/10 T. 78 37 26
MIRABAL, Horacio (CMD-TC) J. Mazzini 3066/002 T. 81 02 00
MURILLO RUIBAL, Nelly - G. Oriental 3080 T. 29 06 15
NOWINSKI ZLOCISTY, Aarón J. M. Roses 6251 T. 50 25 46
PAÑELLA PRATS, Miguel - S. José 1021 P. 4/8 T. 91 51 86
PARODI BERNARDI, Jorge - Otelo 1482 T. 50 76 05
PARODI SAMONATI, Hernán - J. B. y Ordóñez 2690 T. 58 32 36
PERDOMO de FERNANDEZ, María 21 de Setiembre 3043/201 T. 70 35 12
PEREZ MOREIRA, Leonel - Cont. Oribe 6338 P. Carrasco
PERRONE MALO, Oscar F. 18 de Julio 1211/501 T. 91 08 83
PIAZZA MINOLETTI, Nelly - 18 de Julio 2329
PIFFARETTI CASARONE, Héctor Tuyutí 2788
PURCALLAS SENRA, Joaquín - P. de la Luz 1035/301 T. 78 71 06
SALSAMENDI BONIFACIO, Juan C. C. de Bahía Blanca 2475/4
SALVERAGLIO MAGGI, Federico - Caracé 533/302 T. 70 08 71
SHISKOBCKI VIKENTIEWA, Rafael A. Grande 1546/301 T. 4 52 01
SPERANZA LIGUORI, Rodolfo - Fco. Vidal 611 T. 70 02 60
TABAREZ ROSSI, Helvecio - Av. Ricaldoni 2565/16 T. 40 70 90
VICENTE D'AURIA, Esmeralda - Av. Brasil 2536/104 T. 79 78 44
VIDAL GAGGIANO, Luisa - J. Scosería 2556/402
VIDOVICH CAZASSUS, Orestes - Br. Artigas 974 T. 79 38 04
VILA DOMINGUEZ, Beatriz - M. Caseros 2595 T. 41 56 37
VILLALBA GONZALEZ, Samuel. J. J. Rousseau 3411 T. 58 79 05
VILLAR GORLI, Héctor - Ma. Orticochea 4444 - T. 29 31 32
VISCHI MELLO, Ana M. - Durazno 2112 T. 41 68 71
XIMENEZ BORGES, Miguel A. Av. J. Suárez 2910 T. 29 89 09
YAKUBOV BOJARSKI, Juan J. Av. Italia 2966/103 T. 79 38 31
ZABALA ESTONDABUICU, María D. S. Lucía 3909 T. 39 86 73
ZIMAN DANCO, Guillermina - Av. Centenario 2828 T. 4 56 30
BEROIS, Néstor L. P. Campbell 1471 T. 78 12 59 Sanatorio Larghero: Br. Artigas 2080 T. 80 38 75
GRILLO CRUZ, Bartolomé A. Br. España 2575/402 T. 79 49 03
POU BRITO DEL PINO, Gonzalo. Dgo. Bazzurro 7164 T. 50 62 60 Sanatorio Larghero: Br. Artigas 2080 T. 80 59 05

TOXICOLOGIA

DECEDO CARABAJAL, Hilda Mary. Centenario 2845/101 Tel. 80 20 76
FOGEL de KORC, Eva. G. Pereira 3247/201 Tel. 78 40 24
GALASSO BENTANCOUR, Alberto J. Dr. J. P. Brito Foresti 3029/702 Tel. 80 55 23
LABORDE GARCIA, Amalia Margarita. Galicia 1532 Tel. 41 02 72
PRONCZUK, Jenny. Agraciada 3354 Tel. 39 34 07

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

ACEVEDO ETCHEVERRY, Alfredo. J. J. Rousseau 3584 Tel. 58 47 42
AMOROSO BRUZZO, Homero - Convención 1418/301 - T. 90 30 36
BARQUET MIBELLI, Antonio - 21 de Setiembre 2531/202 - T. 70 68 84
BATISTA PEREZ, Atilio. P. Vidal 2386 Tel. 58 69 01
BENITEZ MUSA, Porfirio. Mahoma 4362/003 Tel. 59 76 79
BENQUET, Sergio Ariel. J. Spikerman 2081/1 Tel. prov.: 41 19 02 91 37 05
BERMUDEZ SANTOS, Washington - Canelones 1259/19 P. 3 - T. 91 47 28
BOLATTO RUSSO, Aníbal - Marco Bruto 1333 bis - T. 79 88 04
CAGNOLI FREIRIA, Amílcar (Ortopedista) - García Cortinas 2514 - T. 70 36 53
CARBAJAL BIDONDO, Raúl - Guayaquí 3226/201 - T. 79 93 78
CARMENES GUTIERREZ, Mariano - Canelones 2203/601 - T. 49 23 05
CASAL RODRIGUEZ, Raúl. Av. Fco. Soca 1361 Tel. 79 20 17
CIOLI BENITEZ, Raúl F. Br. Artigas 1609 Tel. 4 47 63
CURBELO MALDINI, Eduardo. Candelaria 1714 Tel. 59 12 83
DEBELLIS SANTA MARTA, Miguel. Venancio Benavídez 3200 Tel. 29 48 50
DE MARCO GIARDELLA, Walter M. C. Crocker 2733 Tel. 58 87 41
FERNANDEZ, Alberto. T. Diego 620/801 Tel. 70 99 73
FERRARI TUZZO, Antonio - C. Cantera 2728 - T. 80 10 10
GARCIA NAPPI, Rafael H. República 1609 A. Tel. 40 58 87
GILLMAN, Yamandú - Sambucetti 2697 - T. 80 48 23
GRAH SERUGA, César - Barroso 3329 - T. 81 09 50
HUINO LEVI, Alberto - Luis de la Torre 689/2 - T. 70 02 42
IVANIER, Isaac - San Lorenzo 3187 - T. 79 47 46
KOHN ELBERT, León - Guayaquí 3339/501 - T. 79 76 30 - Chucarro 1141 - T. 77 01 43
LEA PLAZA TORRI, Carlos A. Viña del Mar 6887 Tel. 50 26 96
LOPEZ LIRA, Rufino - F. Crespo 2251/204 - T. 20 53 80
MANGARELLI BRANCCHINI, Ricardo - Br. Artigas 1957 - T. 49 59 58
MAQUIEIRA ARGENZIO, Carlos A. San Salvador 2274/301 - T. 40 36 08
MASLIAH GALANTE, Roberto. Palmar 2579 Tel. 78 72 47
MAURO SANJURJO, Líber. H. Quiroga 6350 Tel. 51 04 38
MEDINA MARTINEZ, Félix Mario - Cno. Carrasco 4680 C 108 - T. 58 74 11
MORSE SANTOS, Héctor J. J. M. Montero 2870 Tel. 70 25 57
MOTTA AVELLANAL, Heber. L. de la Torre 687/201 Tel. 70 09 68

MOURA REYES, Arturo - J. Spikerman 2284/101 - Radio Aviso Cod. 2315
NARIO TUZZO, Luis Alfredo - Maldonado 1080 - T. 90 60 47 - Ma. y J. 15 a 19 hs.
NIN NOVOA, Fernando - Cavia 2741 /301 - T. 78 36 04
NIN VIVO, Esteban. Br. Artigas 302/301 Tel. 70 27 44
PALADINO JAUNSOLO, José D. - J. H. y Reissig 634 - T. 71 02 59
PATERNO, Francisco - Esteban Elena 6256 - T. 59 18 14 Cons. - T. 90 67 02
PIAGGIO GUIGON, Sergio - T. Narvaja 1082 - T. 49 63 02 -
PIÑEYRUA VALLEGA, José - Br. Artigas 2926/102 - T. 70 88 66 -
POLLERO CORRADI, Carlos N. Rbla. Rpca. del Perú 1457 Tel. 78 42 97
QUEIROLO BENEDETTI, Jaime G. (Ortopedista) - Gutiérrez Ruiz 1230/2 - T. 98 28 76
RODRIGUEZ PAYRET, Neri - J. Requena 1385/10 - T. 41 39 85
RUGGIERO NIETO, Carlos - Pedro B. Murillo 6470
RUIZ LIARD, Selva H. Izcúa Barbat 1178 Tel. 78 69 59
SALVARREY SARAVIA, Leonardo. Siria 5808 Tel. 50 64 29
SCHIMCHAK ROGOFF, Mario. Br. Artigas 4080/3 Tel. 23 58 14
SCHINCA HALTY, Nuri - San Salvador 2274/301 - T. 40 36 08
SILVA TESEI, Angel Ricardo - Luis Piera 1835/25 - Bip Bip 973
SILVERI MAZZANTI, Asdrubal. Grel. Caraballo 1140/102 Tel. 29 25 27
SIRIS ESMITE, Héctor - Río Branco 1217 - T. 91 21 91
SUERO CASTRO, Carlos - Blanes Viale 6321 - T. 60 22 41
TORRES LARCEBO, Guido. Br. España 2434 Tel. 78 68 65
TORRES PAIVA, Guido E. Br. España 2434 Tel. 78 68 66
VAEZA DOTTA, Eusebio. Charrúa 2641 Tel. 79 29 28
VILLAVERDE, Sergio - Ellauri 1084 /1 - T. 78 67 38
VOLONTERIO BACHINI, Mario C. Ejido 1209/76 Tel. 98 20 56
ZUNINO DELGADO, Jorge Hamlet - Arazatí 1194 - T. 78 38 35

ORTOPEDIAS

BROEN - Rivera 2007 - T. 40 09 00
GAVAGNININ. Cerro Largo 1345 Tel. 90 07 63 Galería Pza. Libertad Loc. 006 Tel. 90 10 87
LOPEZ, Caiguá 1336 (A.P.R.I.). Tel. 23 36 57
MARRERO. Branazen 2272 Tel. 40 60 68 (Ortesis, Prótesis, Andadores, Muletas, Bastones. Fab. propia.)
TECNO MAS LTDA. - Av. Gonzalo Ramírez 1439/41 - T. 90 82 58 Instrumental Traumatológico - Accesorios Hospitalarios.
TIORA. Mercedes 1598
UNIVERSAL. Canelones 859

TECNICOS EN ORTOPEDIA

BADO, Jorge Luis. Br. Artigas 1038 Ap. 001 Tel. 78 03 32
GARAGNANI, Antonio - J. C. Grauert 3317 - T. 81 12 62
GARAGNANI, Claudio. J. C. Grauert 3312 Tel. 81 12 62
GARAGNANI, Danilo. J. C. Grauert 3317 Tel. 81 12 62
GARAGNANI DI CECCO, Vanna. J. C. Grauert 3317 Tel. 81 12 62
GAVAGNIN KAESTNER. Cerro Largo 1345 Tel. 90 07 63

GOMEZ, Guillermo. Mercedes 1598
LOPEZ, Jorge. Caiguá 1336 (A.P.R.I.) Tel. 23 36 57
MARRERO, Ariseli. Brandzen 2272 Tel. 40 60 68
RAMAGLI. Soriano 960 Tels. 98 55 33 - 90 13 00

UROLOGIA

AGUIRRE VERA, J. R. Gilberto. Humaitá 2782 Tel. 40 38 85
ALVES BONIFACINO, Alberto A.- Arenal Grande 2564 - T. 29 87 76
BLIXEN AGUIRRE, Wilfredo M. Pedro F. Berro 1329/11 Tel. 78 97 48
BONAVITA PAEZ, Luis L. Miami 2013 Tel. 50 34 32
BRAGA ARREGUI, Elbio G. Miguel Barreiro 3332/701 Tel. 79 22 74
CAMPOMAR, Miguel. L. Patria 3148/401 Tel. 70 13 46
CEPELLINI OLMOS, Raúl A. Av. Brasil 2804 Tel. 78 60 15
CLARK MAINERO, Omer G. Av. Millán 4243 Tel. 39 07 26
CURI SAFI, Gabriel. Joaquín Núñez 2895/503 Tel. 70 10 95
DELGADO PEREIRA, Hugo. Roque Graseras 778/4 Tel. 70 52 03
DELGER DELGER, Juan René. A. Ricaldoni 2452 Tel. 78 70 71, Cons. Ituzaingó 1317 P. 1 Tel. 90 18 48
DIAZ CASTRO, Héctor. 21 de Setiembre 2733 Tel. 70 01 21
DRAK FRELS, Julio. M. Barreiro 3343/901 Tel. 78 63 00
DURANTE BARBOT, Arturo. J. M. Montero 3075 P. 2 Tel. 70 21 02
FERNANDEZ GOMEZ, Washington A. Colorado 1732 Tel. 23 31 96
FIERRO OTTONELLO, Nicolás J. Atlántico 1679 Tel. 59 67 14
FLORIT FUSTER, Antonio F. Brandzen 2212 P. 1/4 Tel. 40 60 24
GARCIA GUIDO, Luis Agustín. A. Flemming 1764 Tel. 50 41 96
GARMENDIA NUÑEZ, Fernando. R. Branco 1438 P. 2 Tel. 98 06 55
GAYE MELLO, Alberto. Yaguarón 1465 P. 6/23 Tel. 90 88 58
GIANONI BENVENUTO, Jorge L. Soriano 1711 Tel. 49 61 39
MAIO IACOPINO, Vicente J. Cnel. L. Latorre 1526/1 Tel. 91 46 12
MALFATTO, Gustavo Luis. P. Ellauri 3496 bis. Tel. 79 80 37
MARTINICORENA RUIZ, Claudio. J. Scosería 2867 P. 1 Tel. 79 87 18
MENDY MORIEGA, Fabián. V. Ledesma 2977/1001 Tel. 70 38 54
NOGUEIRA, Alejandro. J. Scosería 2940/601 Tel. 70 87 91
OLIVERI PIPPO, Claudio. Uspallata 1440 Tel. 50 44 70
OTERO CARDOZO, Juan A. Mercedes 1210/8 Tel. 90 82 43
PEREIRA ROLDAN, Rubí A. S. Bolívar 1469 Tel. 79 81 69
PEREYRA BONASSO, Jorge. Cons. Jaime Cibils 2824 Bis. Tel. 80 01 14
PESSINA BERNINI, Osvaldo. C. de Calvi 990 Tel. 38 08 95
PINTOS SENCION, Ismael. Caridad 1238 Tel. 20 58 81
RODRIGUEZ LOPEZ, Oscar. Br. Artigas 1214 Tel. 40 40 39
SARASUA PORTA, Atilio A. L. Franzini 990 Tel. 78 59 76
SARKISSIAN YARTANIAN, Milton. Monte Caseros 2595 Tel. 80 53 60 Tel. prov. 29 76 39
SCHENONE CASTIGLIONI, Héctor. Br. España 2249/201 Tel. 4 27 02
SCHIAFFARINO FONTANA, Oscar. Br. Artigas 2832 Tel. 23 48 39
SCHULKIN GURMAN, Carlos G. S. Bolívar 1449 Tel. 78 28 48
SICARDI VAZQUEZ, Alvaro. 18 de Julio 431 Minas
SIERRA OBIOL, Ruben. Minas 1471/501
SOSA PANDOLFO, Pedro. R. de la Plata 1594 Tel. 59 25 39
SUAYA KMAYD, Nelson - Havre 1732 Tel. 50 26 35
VAZQUEZ FOLADORI, Ricardo. Yaguarón 1470 P. 6 Tel. 90 62 64
VIOLA PELUFFO, Julio. Cons. Jaime Cibils 2824 Bis. Tel. 80 01 14

VIROLOGIA

SOMMA MOREIRA, Raúl E. E. Muñoz 930-32 Tel. 78 82 81

TECNOLOGOS MEDICOS

FONOAUDIOLOGOS

ACUÑA de DOCE, Adagilsa - L. A. de Herrera 2849 - T. 81 85 30 - Cons. 18 de Julio 2267 P. 1 - T. 4 49 26
BRIDA OGRIZEK, Vera - L. A. de Herrera 2516/102 - T. 81 49 14 - Cons. 18 de Julio 2267 P. 1 - T. 4 49 26
LOPEZ de ALDA ROMPANI, Marcia Teresa. 18 de Julio 1081 P. 7/13. T. 90 17 29. J. Barrios Amorín 1429/301. T. 98 65 54. T. part.: 90 17 25
MANZINI de SANTULLO, Ana. Av. Garibaldi 2833. T. 80 13 93.
SUAREZ de MICHALSKI, Manola - Cons. 18 de Julio 2267 P. 1 - T. 4 49 26

DIETISTAS

CARDONER, Ana. (Nutricionista - Dietista). Av. Italia 3491/804. T. 81 99 89
LARROUX, Beatriz - R. Masini 3339/102 - T. 78 36 09
TECHERA COSTABILE, Marta Rita. E. Pardo Bazán 2180/201
VILLALBA de CHICHET, Nora. (Nutricionista - Dietista). J. J. Rousseau 3411. T. 58 79 05
VISPO de VILLALBA, Aurora. (Nutricionista - Dietista). Smidel 2883 Ap. 102. T. 56 07 38

FISIOTERAPEUTAS

FERRERO PETEAN, Rita - Millán 3441 - T. 58 10 06
GAMBARO DIAZ, Soledad - Baltasar Vargas 1277 bis - T. 79 64 83
URRUTY MARTIGANI, Hilda Ma. - Br. Artigas 3985 - T. 29 03 66
VALENZANI FERRARO, Ma. Cristina - Cons. Colonia 2056 - T. 41 57 25 - Part. A. Fleming 1665 - T. 59 53 01
VIGNOLA GARIN, Lucía - Cons. Colonia 2056 - T. 41 57 25 - Part. Machado 3343 - T. 20 42 78

LABORATORISTAS

COTELO GONZALEZ, Alicia Matto Grosso 5636 T. 30 04 42
PONTET ROSSEL, Raúl - Cno. Santos 4466
VARELA GALLINAL, Helena J. Ellauri 210 - T. 70 32 09

PODOLOGOS

ALONSO, Ma. Felicitas. Fco. Rodrigo 2913/2. T. 20 60 37
ALONSO PEREZ, Bernardino. Altamirano 2132/1. T. 58 70 38
ALVAREZ, Janet. E. Clay 3690
ALVAREZ FLORES, Apolinario. Rivera 2848/2. T. 79 57 90
ALLO REHERMAN, Nelly H. Gauna 3846
ANDINO AQUINO, Elvira. Juan A. Rodríguez 1429/4
ANTUNEZ GIMENEZ, Amelia. J. Paullier 1941. T. 40 47 22
ARAUJO, Ma. del Carmen. Concepción Arenal 1657
ARDANCHE, María Alba. J. Requena 2719/3. T. 29 21 93
AROCHA de TUCCI, Olga V. Gómez 980. T. 39 73 74
BADDOUH, Mariela - Luis Franzini 946 - T. 70 77 92
BALBI MOURIGAN, José Eugenio. Cons. T. Narvaja esq. Colonia 1545/301. T. 40 70 35. Edif. "Iscor" Ma. J. y Sáb. 14 a 21 hs. Cons. J. Paullier 2101 c/Hocquart T. 49 24 20. L. Mi. y V. 14 a 21
BARBOSA DOMINGUEZ, María Elena. J. Iturriaga 3481
BARRETO, Walter. 8 de Octubre 4984. T. 58 50 48
BASSETTI OLIVERA, Víctor Walter - J. Paullier 1053 - T. 41 02 47
BATTO, Beatriz. J. H. y Obes 1182/4. T. 98 22 52
BAUZIL, María del Carmen. J. P. Laguna 3313. T. 79 75 54
BELTRAN MORALES, Gladis. Itapúa 2326. T. 48 88 87
BENAVIDEZ VILLAFAÑE, Clara. Soriano 828 P. 2 T. 91 37 03
BENVENUTO, Cristina. Caldas 1802
BERCETCHE, María. Avda. Italia K. 22 Manzana B, Solar 28, Piedra Alta
BERIO VIEIRA, Ana Eloísa. R. Márquez 2330 bis/2. T. 20 38 32
BIANCO, María Teresa. Argerich 4366
BONILLA, Adriana Cristina. Av. Rivera 4495 bis
BONINO MAZZETTI, Adalberto. G. Morales 1196/3
BORNIA, María de Lourdes. 8 de Octubre 2606 bis/101
BORRAZ, Gladys Elena - Magallanes 1343 - T. 49 17 49
CAFFARO, María Cristina. Ramos 4206. T. 59 22 68
CAMPOS, LARRATEA, María Blanca. 8 de Octubre 3831 bis/1
CAMPOY, Lilián. Cons. Victoria Plaza Subs. T. 91 42 01/07 Int. 121
CANEPA, Fátima del Rosario. Av. Millán 3972 Chale 1. T. 39 40 09
CAPO, Delia G. de. Canelones 1113 T. 98 30 15
CARAGIOLO FRANCHINO, Carolina Teresa. Humaitá 2784. T. 41 28 89
CARBARCOS DE LIZA, Nerlis. Fco.

Piá 3366. T. 79 10 30
CARDOSO de BENVENUTO, Lidia Caribes 2364 - T. 29 86 36
CASSINELLI LOPEZ, Carlos - Samuel Blixen 4100 - T. 59 41 68 Docente Sec. Ayudante preparador de Química
CASTELLI BARBOZA, Martha Elena - Cno. Carrasco 4280 - T. 58 47 82
CASTRO, Silvia R. - D. A. Larrañaga 3168/2
CASTRO LUSTO, Nilda Rosa - Br. Artigas 2146/201
CASTRO, Sofía - Rbla. O'Higgins 5155 - T. 58 04 41
CENTURION LOPEZ, Alba - Ejido 1383 P. 1/3
COLMAN, Luis Antonio - Colonia 1992 - T. 4 47 62
COLOMBO, Ma. Elionor - M. Bruto 1425/004
CORREA, Ma. Cristina - Florida 1208/3 - T. 98 01 87
CORREA AMARAL, María A. - Sgo. de Anca 504/1 - T. 59 09 60
COUTO MATTOS, María - La Boyada 2336 - T. 31 80 97
DA CUÑA, Norma - Valeriano 1813 T. 59 45 12
DAMATO, Enrique Miguel - M. Moreno 2648 - T. 58 32 43 -
DA ROSA, Thelma Amalia - A. Díaz 1271/102
DARROUX, Elías - J. L. Osorio 1173/1 - T. 79 87 84
DAVID de MILLER, Marta - Maúá 4115 Ap. 1 - T. 38 88 63
DE AVILA, Ruth Lilián - R. Masini 2916 - T. 79 15 53
DE FRANCESCO, Ernesto - J. H. y Obes 1217 - T. 91 51 05
DE LEON DE LEON, Teresita - Democracia 1973/2 - T. 4 62 68
DE LOS SANTOS, Mirtha - República 1612 - T. 39 16 09
DEL RIO BARREIRO, Gladis - República 1678/9 - T. 40 11 82
DELLEPIANI, Marisa Antonia A. Latorre 4868 - T. 56 37 61
DER BOGHOSIAN, Quisane - R. Branco 1359/205 - T. 90 30 21
DIAZ de CASTRO, Martha - Grecia 4105
DIRKX VANDENBERG, Constancia Soriano 785/10 - T. 98 17 55
DOLIVO GILARDOM, Lilián - Progreso 937 - T. 20 41 73
DO MATO PAPASSO, Gabriela B. E. Bellaco 2822 - T. 81 54 92
DOMINGUEZ, Ma. Lelia - Canelones 1609/6 - T. 49 59 77
DUFFAU, Armando - Guillapi 3628/1 - T. 20 84 90
DUTRA CUSTODIO, Eloísa - I. de Gorriti 2185
DUTRA de SILVEIRA, Norma Elina Constituyente 1778/501 T. 4 35 33
ECHENAGUSIA, María del Carmen J. de Salterain 977/102
ECHENIQUE BADANO, Nelly - Br. Artigas 4407/1 - T. 28 16 02
ECHEVERRIA CANAVERO, Marta J. Llupes 4341 - T. 39 25 95
ESTEVES, María Cristina - Calle "G" 4762 - Malvín Norte - T. 59 08 77
FACAL, Lilián Griselda - J. Lavalle 592 - T. 39 17 62
FALCON, María Fernanda - M. Angel 3814
FALCON FABRA, Marta - 18 de Julio 1525/1002 - T. 4 43 06
FELDMAN de ROZEN, Mindla - 18 de Julio 1569/1 - T. 40 51 07
FENIX NOBLE, María - Chaná 1954
FERNANDEZ CIRIACO, Carlos - Rivera 2672/23 - T. 79 28 55
FERRA, Rosa Luisa - Rincón 620
FERREIRA, César - J. Campana 2830
FERREIRA, Eva - R. Márquez 3105
FLORES NOVAS, Cristina - E. Romero 240 - T. 39 13 43
FOGOLIN DEL COL de FRANQUI, María - B. Méndez 3823/4 T. 20 43 92
FONTANA, Irma Delia - M. de Raffo 766 - Block 6/203
FRANCESCHINI de CABRERA, Rita - (Esp. en pie diabético) Purificación 3773
FRASCA, Lucilde - Colonia 1554/2 T. 40 42 08
FRASSINETTI, Renato - Amiens 5091 - T. 38 10 37
FRESCHET, María Luisa - 20 de Febrero 2460/309
FRUGONI LOPEZ, Teresa - J. Requena 1097 - T. 41 62 85
FUNES SAN MARTIN, Ramona J. Requena 1097 - T. 41 62 85
GALICO, Samuel - S. Antonio 3626 - T. 56 22 91
GAMENARA, Lidia Silvina - Rimac 1790 - T. 59 34 03
GARCIA, María del Carmen - Fco. Lavalleja 3462
GARCIA CONDE de CAPURRO, Ma. Delia - Canelones 1116 2o. P. 202 - T. 98 30 15
GARCIA MORATILLO, Valentín Soriano 1063/21
GIL GIL, Olga Raquel - D. Terra 1625 - T. 41 42 39
GIL, Nelly V. de - Defensa 2364 T. 20 83 44
GIRO, Nair - Thiebaut 1677 T. 79 15 11
GOLDBERG, Olga R. - Alarcón 1397 T. 79 46 86
GONZALEZ CAMEJO, Noemí - 8 de Octubre 2327/102 - T. 49 48 20
GONZALEZ POSADAS, Carlos India Muerta 4184 - T. 39 00 97
GONZALEZ, Noemí - Ejido 1365/414 - T. 90 38 48
GONZALEZ SCHNEITER, Yohana Loreley - F. Laborde 2327/3 Cons.: Soriano 1155/4 T. 91 79 55 - At. L. a S. 9 a 19 hs.
GONZALEZ UNZURRUZAGA, Nilda Olga - Verdi 4133 T. 59 47 31
GOÑO, Olga M. - N. Palmira 1613 Bis - T. 29 23 19
GRANDI, Susana - Amsterdam 1487 T. 59 09 87
GRASSI de LOPEZ, Ana María - E. Martínez 2270 - T. 81 67 04
GUIMAREY, Mónica - Gustavo Gallinal 2084/6 - T. 29 33 64

D. de los Abruzzos 812 E.
HERMIDA, Norberto - J. Vidal 263
HERNANDEZ, Iracema - Joanicó 3687 - T. 56 16 59
IBARRA OJEDA, Ana María - H. Miranda 2393 - T. 70 21 82
IGLESIAS, María Graciela - Arroyo Grande 2794 - T. 20 44 76
INTROINI OTTONELLO, Honorio Galicia 1343/7
IRURETA CURBELO, Jorge - Colonia 1563 - T. 41 12 45
KOVENSKY, Salomón - S. Quintín 4304 - T. 38 54 15
LAPIZAGA, Gladys - Chaná 2325 T. 41 31 26
LAZAGA, Milka Rosa - Aréchaga 3295 - T. 20 86 14
LERCARI de SILVA, Anita - J. Freire 87 - T. 38 10 79
LESTOUQUET, Myriam - Reyes 1484 bis - T. 98 64 18
LEVIT, Clara Dora - 8 de Octubre 2979/106
LIZTMI ZEITOINE, Moisés - Walcalde 2608/101
LOMBARDO CARRARA, Nora Br. Artigas 3403 - T. 29 82 23
LOURO, Mario Roberto - P. Bustamante 1967 A T. 79 11 21
LUCA, Ana Josefina - E. Acevedo 979 - T. 41 25 52
LUZARDO ABELENDA, Washington - M. Sosa 2272 - T. 40 76 36
MACIERA, Angela - Lavalleja 2290/6 - T. 40 42 06
MACHADO, Gladys - Atlántico 1625 T. 59 32 61
MACHADO de VITA, Ethel - M. Pagola 3176
MARTINEZ, María - E. Acevedo 1244 - T. 49 71 66
MARTINEZ, Ruben - Av. Libertador 1640/17
MARTINEZ PARADA de GOÑI, Olga - N. Palmira 1613 bis T. 29 23 19
MARTINEZ LOPEZ, Alba Nelly Palmar 2209/1 - T. 41 37 05
MARTINEZ PISANO, Carlos - Calle 3 No. 5300 (Colón) T. 30 95 92
MARTINEZ RODRIGUEZ, Mirta Fco. Acuña de Figueroa 2241 T. 28 24 66
MASAVISTA CORREA, María Cristina - Florida 1208/3 T. 98 01 87
MASSEY de MACIERA, Angela J. E. Rodó 2290/6 - T. 40 42 06 L. a V. de 15 a 20 horas -
MASULLO, Lilián - G. de Zúñiga 3701 al 03
MENDIETA, Pastora - Yaró 1042/3
MENDOZA RIVERO, Carmen A. Avda. Bolivia 2787 C. - Calle 2
MILANO, Romualda - A. Díaz 1684 T. 4 33 20
MOLL ... s/n. - P. 8 Esc. 804 A. T. 90 34 68
MONTES, Cándido - F. Susviela Guarch 2963/5
MONTEVERDE de HERNANDEZ, Sonia - Pando 2869 - T. 20 87 32
MONZON, María del Carmen - Colonia 1778/202
MOREIRA, Cristina P. de - Nelson 3246 - T. 29 01 86
MOREIRA, Miguel - Andes 1217 Ap. 007 - T. 90 84 12 - Colonia 1342 P. 3 Ap. 8 - T. 90 46 06
MORENO CASTELLANOS, Teresa María - Montana 4001 T. 59 30 86
MORO VELAZQUEZ, Asdrúbal - Maldonado 2784/4 T. 4 57 75
MUÑOZ ELLMEN, Jorge - S. Bolívar 1169 - T. 78 25 90
NAVARRO, María - R. Indarte 4258
NEVES CAMPAL, Clelia - Sgo. de Anca 1504/1 - T. 50 09 60
NUÑEZ, Gloria G. de - J. L. Terra 2552 - T. 20 88 93
NUÑEZ, Mario - N. Palmira 1782 T. 20 74 81
OLIVERA, Hortencia - Pte. Berro 2468
ORDOQUI TECHERA, Juan - Dante 2060 - T. 4 81 41
ORIO, Nelly - Cte. Braga 2579/3
OSIN SVIRKY de WACHTEL, Aída J. M. Blanes 1029 - T. 40 23 55
PARRILLA, Lucía - Defensa 2045
PATRON, Nilda - Fco. A. Schinca 2313
PEDEZER, Iracema - Joanicó 3687
PENNA, Miriam Alicia - Bell 1273 T. 39 26 04
PEREIRA, Irma Elena - Chaná 1954 T. 4 45 45
PEREIRA TOMASINO, María Carmen - Pestalozzi 4033/6
PERELLO DA VILA, Ana María - J. Requena 1271/002 T. 41 36 93
PEREZ, Elena - Gil 819 Edif. 8/101
PEREZ, Luisa F. de - Asencio 1113/2 T. 20 84 20
PEREZ CASTRO, Oscar - P. Castellano 1428/1 - T. 90 84 03
PEREZ LYON, María Julia - Av. Sayago 982 - T. 39 26 57
PEREZ, María Estela - J. de Dios Peza 1765/6 - T. 58 09 50
PEREZ SUAREZ, Alba María - Miguelete 1444/6
PEYRE, Nelson Carlos - 18 de Julio 2247/104
PIOVANI, Alba F. de - L. Olivera 4519/3 - T. 39 34 63
PIRIZ, Susana Vivián - F. Contucci 3906 - T. 20 20 44
PLAT, Ana María - Mercedes 1466 T. 4 82 71
PONS GARCIA, Laura Virginia F. Muñiz ...
PORZELA, Jorge Alberto - Decroly 4866
POSADA ALPUY, Carlos R. - M. Moreno 2734 y 8 de Octubre T. 80 05 05
POSE, Silvia Graciela - D. Terra 1030/3
RAÑA BILBAO, Jaime - Sgo. de Anca 1504/1 - T. 59 09 60
REVELLO, Nélida Mirtha - P. S. de Zumarán 4839 - T. 50 24 00
RIBEIRO, Gladys - Av. S. Martín 2496
RIFFAUD CARLUCCIO, Carlos - 18 de Julio 1628 P. 3/11 T. 4 24 92
RODRIGUEZ, María Aurora - 8 de Octubre 4189
RODRIGUEZ, Raquel - Av. Millán 4159/4
RODRIGUEZ, Ricardo - S. de Lebandera 760 - T. 91 54 60
RODRIGUEZ, Rosaura M. de - Chaná 2022/2 - T. 40 56 65
RODRIGUEZ MONTAÑA, Ma. Alda Magallanes 1466/002 T. 49 85 52
ROMERO, Enrique Leonardo - Canelones 1283 - T. 91 30 69 Juncal 1395/11
RONCO, Irene R. de - Cnel. L. Latorre 1490/6 - T. 91 53 43
ROZZATTI GARCIA, Gladys - Chaná 2325 - T. 41 31 26
RUIZ ORTIZ, Berta Aracely - G. Pereira 2785
RUMI SENA, Carlos - J. Requena 1445/13 - T. 41 37 59
SACHEO, Judith Elbia - Echevarría 641/001 - T. 70 55 60
SAETONE FRAGA, Marta - Durán 5738
SALVINI DE RILO, Loreley - Uruguayana 3084/102 - At. L. a V. 14 a 20 hs.
SANTANA, María B. de - C. M. Maggiolo 733 - T. 49 32 41
SARDAS DE KOMORNIK, Estela Obligado 1397/202 T. Prov. 58 22 51
SASSI, Olga M. - J. Paullier 2010 T. 29 19 42
SENATORE, Berta - G. Pereira 2785 - T. 78 11 26
SILVA, Elida Alba - Vilardebó 2076 T. 20 63 30
SILVA PEREIRA, Gloria de María Valparaíso 1268/102 T. 98 39 96
SOÑORA, Cristina T. de - D. Costa 4696
STINAT, Alberto - Juncal 1395 P. 2/11 - T. 56 13 11
SUAREZ, Margarita - T. Narvaja 1332/1 - T. 41 68 76
SUAREZ PEÑA, Nilda María - Cons.: C. Roxlo 1498 - T. 41 20 18
TANCREDI LACEROT, Eduardo R. Masini 2935 bis
TASENDE, María del Pilar - H. ...

TECHERA, Blanca Elida - Av. Rivera 3037/2
TECHERA RODRIGUEZ, Franklin T. Narvaja 1167/6
TERAN, María Julia - S. Salvador 1974/2
TOMEO, Olga Doris - Av. Rivera 4631/101 - T. 59 32 50
TOURREILLES, Olga - Consulado 3283 - T. 28 28 59
TOSAR, Yolanda - P. de María 1362 - T. 41 07 21
TRAVERSO, María Isabel - Cno. Carrasco 5857
TRIPODI, Cristina - Cons.: Colonia 815/405 - T. 98 33 48
TUCCI, Olga A. de - V. Gómez 980 T. 39 73 74
URBAN BERTOLLINI, Domingo M. C. Martínez 2589 T. 20 56 56
URIARTE, María Mercedes - I. de Flores 1380/7
URRUTIA, Eliomar - 18 de Julio 2020 - T. 41 12 30
VALDEZ FERREIRA, Sara - D. Terra 1430 - T. Prov. 41 38 85
VALLARINO, Blanca Themis - Pérez Galdós 4210/002 - Corrales 2776 Block 3/902 - Sociedad Española Banco de Sangre - T. 49 41 17
VAZQUEZ, Mabel - Chamberlain 4738
VERA de ALMADA, Teresa - J. Scosería 2679 - T. 70 65 82
VILA, María Cristina - Bolonia 1864 - T. 50 42 30
VILAS DIAZ, Mirta - T. Gomensoro 3135
VILLA PLADA, Hilda - B. Yrigoyen 5181
VILLANUEVA, Mirta V. de - Faimallá 3335/6 - T. 79 66 70
VILLANUEVA SEQUEIRA, Ana Durazno 1477/1
ZACHEO PUERTAS de MOSCA, Judith - Cons. Echeverría 841 - T. 70 55 60 - Part. Magallanes 940 - T. 41 33 89

ASOCIACION DE PEDICUROS Y TECNICOS PODOLOGOS

ACOSTA, Lucy - Guadalupe 1842/3
ALBERTI, Carmen B. de - Rbla. O'Higgins 4771/6
ALMEIDA, M. del C. R. - M. García 1326 - T. 29 34 79
ALVAREZ de REICHMAN, Carmen Susana - A. F. de Perada 1105 T. 29 69 65
ARAUJO, Ma. del Carmen - C. Arenal 1657 - T. 23 59 22
ARROYO, Petrona H. de - Chaná 2107 - T. 40 18 07
ATCHUGARRY, Noemí P. de - Asamblea 4331 - T. 59 20 41
BAS, Ma. del Carmen M. de - Orinoco 5006/30 - T. 59 57 88
BENAVIDEZ, Clara - Soriano 826/2 T. 91 37 03
BRUNO, Norma - Galería Cristal Local 59 - T. 91 05 70 - Av. Gral. Flores 4845 - T. 58 99 96
CARBALLO, Haydée T. de - Asturias 1406/102 - T. 40 21 71
CARELLI, Myriam - Erlich 3887 T. 29 63 09
CARRIL PARODI, Teresita - A. M. de Lavalleja 2261 - T. 40 76 67
CASCO, María Rosa - Ricaute 935 T. 28 04 86
CASTELLI, Lilia - Pedernal 1866/6 T. 29 40 38
CASTELLI BARBOZA, Martha - Cno. Carrasco 4280 esq. 20 de Febrero - T. 58 47 82
CASTRO, Mercedes - Asencio 1113/2 T. 20 84 20
CUADRADO, Rosita - Br. España 2063 - T. 41 01 92
DE FRANCESCO, Ernesto - J. H. y Obes 1217 - T. 91 51 05
DE LOS SANTOS, Gustavo - Agraciada 3599 - T. 39 24 85
DIRK, Constancia - Soriano 785/602 - T. 98 17 55
DOMINGUEZ, Ma. Lelia - Canelones 1608 - T. 49 59 77
ESTELA, Eulalia - J. de Dios Peza 1765/006 - T. 56 44 26
EVORA, Nilda - Verdi 4135/3 T. 59 47 31
FALCON, Ma. Nélida SUAREZ de Joanicó 3657 bis/3 T. 58 18 59
FALCON FABRA, Marta - 18 de Julio 1525/1002 - T. 4 43 06
FERNANDEZ FONTANA, Marlene - Br. Batlle y Ordóñez 1675/003 - T. 77 10 27
FREITAS, Raquel M. - Reconquista 329/8
GAINZA, María - Av. Gral. Flores 3040/312 - T. 29 35 92
GIL, Nelly V. de - Defensa 2364 T. 20 83 44
GONELLA, Nancy GARCIA de - C. Reyles 1769 bis - T. 29 59 55
GIRO, Nair - Thiebaut 1677 T. 79 15 11
GOLDBERG, Olga - M. García 1326 - T. 29 34 79
GOMEZ, Graciela - Avda. Gral. Da Costa 9
GONZALEZ POSADAS, Carlos India Muerta 4184 - T. 39 00 97
GONZALEZ, Noemí - Ejido 1365/414 - T. 90 38 48
GOÑI, Olga M. de - J. B. Amorín 1624 - T. 41 22 86
GRASSI de LOPEZ, Ana María - E. Martínez 2270 - T. 81 67 04
GUIMAREY, Mónica - Gustavo Gallinal 2064/6 - T. 28 33 64
IRIART, Gladys - Cte. Braga 2593/2 - T. 80 51 75
KOVENSKY, Salomón - S. Quintín 4304 - T. 38 54 15
LACLAU de BUZO, Lelia - Peatonal Zapicán 1255/301 - T. 20 05 58
LESTOUQUET, Myriam T. - Reyes 1464 bis
MASSIMINO, Bilma - D. Encizo 861 - T. 39 15 96
MOREIRA, Cristina P. de - Nelson 3246 - T. 29 01 86
MOREIRA, Miguel - Andes 1217/007 - T. 90 84 12 - Colonia 1342 P. 3/8 - T. 90 46 06
MORODO, Asdrúbal - Palermo 5664/002 - T. 51 05 17
NAVARRO, María A. - R. Indarte 4258
NUÑEZ, Gloria O. de - J. L. Terra 2552 - T. 20 86 93
PEREZ, Luisa F. de - Asencio 1113/2 - T. 20 84 20
PEREZ CASTRO, Oscar - P. Castellano 1428/1
PEREZ LYON, Ma. Julia - Av. Sayago 982 - T. 38 26 57
PINEDA, Erlinda - Durazno 946/2 T. 90 33 26
PIOVANI, Alba F. de - L. Olivera 4519/3 - T. 39 34 63
RIBEIRO, Gladys - Av. S. Martín 2496 - T. 29 35 98
RIVERA GARCIA, Nelly Elena Part. y Cons. Espinillo 1393 T. 29 07 18 - At. L. a S. 7 a 19 hs.
RODRIGUEZ, Ricardo - S. de Labandera 760
RODRIGUEZ, Rosaura M. de - Chaná 2022/2 - T. 40 56 65
ROMERO, Enrique Leonardo - Juncal 1395/11
RONCO, Irene M. de - Cnel. L. Latorre 1490/6 - T. 91 53 43
ROSAS ACOSTA, Violeta - Echevarriarza 3270/402 T. 78 38 50
SANTANA, María B. de - C. M. Maggiolo 733 - T. 49 32 41
SCHINCA MORALES, Marta - Av. Uruguay 1754/103 - T. 49 12 50 At. L. a V. 10 a 12 y 15.30 a 19.30
SENATORE, Berta - G. Pereira 2785 - T. 78 11 25
SILVA, Margarita - Gral. Andrés Gómez 1802 - T. 59 07 93
SONORA, Cristina T. de - R. Branco 1358/303 - T. 90 25 95
STINAT, Alberto - Pontevedra 3559 - T. 56 13 11 - Juncal 1395/11
SUAREZ, Margarita - T. Narvaja 1332/1 - T. 41 68 76
TOURREILLES, Olga - Consulado 3283 - T. 28 28 59
TUCCI, Olga A. de - V. Gómez 980 T. 39 73 74
URBAN BERTOLLINI, Domingo M. C. Martínez 2589
URBAN ETCHEGOYHEN, Héctor Horacio - G. Gallinal 2010
VALDEZ FERREIRA, Sara - D. Terra 1430 - T. Prov. 41 38 85
VAZQUEZ, Mabel - Chamberlain

4738 (Viviendas de Peñarol)
VILLANUEVA, Mirta V. de - Faimallá 3335/6
XIMENEZ ZAFFARONI, Violeta Progreso 936 - T. 28 06 13
YNANTES, Sonia G. de - F. S. López 1528

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

ALEMANY, Catalina - 18 de Julio 2135/202 - T. 40 10 54
ARISTIMUÑO, Lilián - P. de la Luz 1345 - T. 78 53 81
ASTORIZA, Mabel - Gral. Prim 3179 T. 79 04 07
BARRIAL LOPEZ, Neldi - L. A. de Herrera 1441/2
CACERES VIERA, Graciela - Arequita 2195/1 - T. 20 36 83
CALLEROS PINTOS, Isabel - Comandante Braga 2554/003 - T. 80 13 85
CASANOVA, Elvira - Niña 1922 T. 23 67 70
CASSAMAGNAGHI, Celia - Rbla. Rep. de México 5811 T. 50 09 21
CLEMENTE BATALLA, Yolanda Avda. Garzón 2010 - T. 30 83 03
CORBO, Susana - Luis A. de Herrera 2480/10 - T. 81 03 23
CORUJO, Gladys - Avda. Italia 2917/4
CORREA de ROCHA, Nilka - Br. Artigas 2490 Ap. 802 T. 80 49 20
COSTABEL, Mirian - Santiago de Chile 1174/402
D'ALESSANDRO, Haydée - (Nurse Jefe) (Hospital Infectocontagioso) - G. Pereira 3177 Ap. 1 T. 78 90 93
D'ALOIA, Rebeca - Tte. Galeano 3928 - T. 56 32 66
DEL GAUDIO KAISER, Susana - Miní 839 - T. 98 01 74
DE SOUZA BENITEZ, Mirta - R. Pastoriza 1341 - T. 80 14 53
DESTEFANI, Mafalda - Amazonas 1723 - T. 59 33 31
DEVOTO Shirley - Hidalgos 527 Ap. 502 T. 70 27 42
DUARTE GOMEZ, Albina - F. Buxareo 2475 - T. 30 02 03
ECHEVARRIA, Mirta - Duv. Terra 1566/802
FERNANDEZ de MENDEZ, Susana - Cavour 3112 - T. 81 15 00
FONTORA LOPEZ, Gloria - Soriano 1328/22 - T. 98 41 77
FRANCO, Liliana - Bmé. Mitre 1488/22
GONZALEZ de BURGOA, Iris Avda. Italia 2984/603 T. 81 09 82
GONZALEZ FERREIRA, Anabella Mercedes 924 - T. 91 57 46 H. de Clínicas P. 16 Ginecología
GUERRA VICENTE, Ma. Luisa M. Caseros 2595 - T. 29 78 39
GABBIANI, Alicia - Felipe Cardozo Calle 4 2638 C esq. Cno. Carrasco
GARCIA, Ana María - Comodoro Coé 3783/502 - T. 81 04 50
IBARGOYEN, Adriana - Figurita 2843/14
ISOARDI, Christian - Chucarro 1311/705 - T. 79 46 82
LARRUDE, Silvana - Washington 215/73 - T. Prov. 95 13 69
MAGNANI de MINELLI, Ema C. Largo 1715 - T. 49 85 15
MARCOLINI, Pierina - Vilardebó 1768 - T. 20 67 42
MARTINEZ GIMENEZ de REY, Alicia - Gestido 2781/3 T. 78 53 94
MILA, Julia - Gral. Luna 1298 T. 20 33 60
MARINO, Beatriz - 18 de Julio 2030/1005
MARTINEZ RUMBO, Ma. Cristina - Oliveras 4301
MARTINI CARDOSO, Ma. Nelly - Convención 1085/1501
MUNIZ, Estela - Av. Italia 3115/11
NEME, Olga - 8 de Octubre 2520/13 - T. 81 28 27
OLIVERA BIDART, Margarita - Sgo. de Anca 1417/2 - T. 59 03 42
PEREZ ETCHETTO, Ma. Mercedes Pte. Batlle 2580/701
PICCION, Gladys María - Llambí 1593 - T. 78 43 67
OLIVARES, Ma. Angélica - Pasaje Vecinal 4471 A. Torre T. Ap. 801
PEREZ TABERNA, Ma. Graciela - Cno. Carrasco 4490 Ed. 2 Ap. 7 - T. 58 00 11
RIVERO, Gladys - Pilcomayo 5382
ROCHA, Ma. del Carmen - Batoví 2073/1005
RUIZ, Ercilia - Fco. Simón 2343 - T. Prov. 81 13 75
SEIJAS, Ana María - Ing. Maggiolo 715 - T. 49 33 21
SILVA, Diana - Joaquín de Salterain 1062 - T. 41 72 24
SILVERA, Susana - Dr. Capdehourat 2651
SUAREZ ALVAREZ, María Inés - Piedras 319 - T. 95 54 06
TEDESCO COSTABILE, Liliana - Guaviyú 3636 - T. 20 65 28

INSTRUMENTISTAS

AGUERRE, María Magdalena - Cno. Carrasco y Felipe Cardozo - Casa 2629 Mesa 1 - T. 81 04 21 - CASMU 2
ARIGON BIA, Nora - Juan Paullier 1658/201 - T. 4 24 00
BARBOZA, María Antonia - Pedro Ricaldoni 3693 bis - T. 55 31 52
BENTANCOUR, Teresita - Cno. Carrasco 4680 - Block A Ap. 411 - T. 56 25 21
BONILLA, Sonia - Brito Foresti 3029/802 - T. 80 53 42
BONINO, Julia - J. B. Blanco 683/701 - T. 70 37 59
CASSINELLI, Mariela - Julián Alvarez 35 - T. 38 00 59
CATTA EIRAS, Mabel - Huidobro 1368 - T. 23 52 06
D'ANGELO, María del Carmen - J. B. Blanco 716 - T. 70 26 77
DENIS, María del Carmen - Juan Paullier 2212 - T. 49 49 93
FERNANDEZ ROCA, Rosa - Albéniz 5285 - T. 38 88 07
GALIZZI, Beatriz - Felipe Carapé 4368
GONZALEZ NAPPI, Lilí - Asamblea 4656 - T. 81 86 82
JABBUR, Susana Nina - Pedro Campbell 1574 - T. 78 46 04
LOPEZ PINI, María Teresa - Br. Artigas 3267/111 - T. 23 42 20
MANZINI, Eduardo - Gestido 2622/1 T. 79 91 75
PAIS, Rita - Fernández Crespo 2088/502
PAULETTE, Alba - Barroso 3418/2 - T. 81 82 77
PETRELLA, Elena - Br. España 2836/601 - T. 70 82 43
PIZZARRO, María del Rosario - Comodoro Coé 3625/8 - T. 81 27 17
PIZZORNO CASTRO, Pablo Aníbal - Río de Janeiro 3859 - T. 31 65 05
RODRIGUEZ, Nelba - Tupá 6047 - T. 30 82 67
RODRIGUEZ PICCOLI, Marta Graciela - Palermo 5571 Puerta G. - T. 50 81 66
RODRIGUEZ ROLDAN, Rosa - Magallanes 1077/108 - T. 40 12 35
SANGUINETTI, Paola Ma. - Yí 1542 T. 90 44 07
SEIDENFELD, Susana - Cno. Carrasco 4680 - Block B/5 Ap. 810 - T. Prov. 58 97 90
SIVICKIS, Alondra - Ecuador 1756 - T. 31 81 42
STOCK, Rosita - J. B. Blanco 3247/703 - T. 79 89 70
TRAVERSA, Ana María - Av. Circunvalación 20 mts. 3840 C - T. 58 15 32
VALLARINO, Blanca Themis - Pérez Galdós 4210/002 - Corrales 2776 Block 3/902 - Soc. Española Banco de Sangre T. 49 41 17
VIERA, Annalet. - Br. Artigas 3916/109 - T. 29 55 93
WARREN QUINTANA, Rosa Isabel - J. Manuel Blanes 1004/1 - T. 40 17 45

MASAJISTAS

FALCON FABRA, Marta - 18 de Julio 1525/1002 - T. 4 43 06
GOLDBERG, Olga R. - Alarcón 1397 T. 79 45 86
GONZALEZ CAMEJO, Noemí - 8 de Octubre 2327/102 - T. 40 48 20

CLINICAS MEDICAS

CENTRO DE CARDIOLOGIA (Dr. Dighiero) Garibaldi 2827 T. 80 35 97
CENTRO DE CHEQUEO CARDIACO Brandzen 195?/604 T. 4 63 60 (Pedir nora 10 a 12 hs)
CLINICA DE CIRUGIA PLASTICA "Prof. Jorge de Vecchi Larralde" Bvar. Artigas 2440 - T. 80 21 65 80 34 71
CLINICA KENNY. "Clínica Médica de Rehabilitación Física y Electroterapia" Dr. Eduardo Acle - Dr. Fernando Acle - Canelones 929 - T. 90 34 22 - L. a V. de 8 a 12 y 13.30 a 17.30
CLINICA MEDICA - J. Ifequena 1038 - T. 49 40 36
CLINICA RADIOLOGICA, Dr. Ernesto H. Cibils - Canelones 923 - T. 90 11 38
CONSULTORIO DE MEDICINA NUCLEAR - J. E. Rodó 1981 T. 4 50 21 - 4 27 91
INSTITUTO DE NEFROLOGIA Y UROLOGIA - Cons.: J. Cibils 2824 bis - T. 80 01 14 - Centro de Diálisis. R y Cajal 2550 - T. 80 53 14 - Servicio de Asist. Renal Integral Ibirapitá 2743 T. 81 56 00
INSTITUTO DE TRATAMIENTO INTEGRAL. CENTRO PSIQUIATRICO - Bvar. Artigas 3264 - T. 29 09 27

PARTERAS

ADINOLFI, Odila Ma. - 25 de Mayo 626 P. 4 Ap. 5 - T. 90 16 27
ARCIERI DEMARCO, Marta - Uspallata 1310 Ap. 102 T. 50 23 79
ARROYO DEGEYMONAT, Cristina Soriano 895/601 - T. 90 68 17
CARACCIOLO DE BARTESAGHI, Adhemar - Cont. Abayubá 2566 Ap. 001 - T. 23 57 54
CARDOZO de PARODI, Gloria Bonaparte 3171/202 T. 58 14 59
FERREIRA de ALONSO, Delia Marta - Ances 1358/903 T. 90 29 21 - Miér. todo el día
RODRIGUEZ de GUGLIELMELLI, Sonia - Oficial 6 B. 1186 T. 39 07 55
SCAVARELLI, Martha - A. Díaz 1116 - T. 41 40 41
STRATA LANERI, Ma. Gema - Rivera 5707 - T. 50 46 85

ASISTENTES SOCIALES

BLANC MORAES, Lida Elina - Bs. Aires 578 (S.A.Y.P.S.) T. 95 99 37 - Jackson 1256/2
CASAL ANDINA, Edilta Mari - 18 de Julio 2172/107
ODELLA, Carmen - Pedernal 2228 - T. 29 51 32
OLASO GOMEZ, Ruth - J. E. Rodó 1924 - T. 40 64 18 - Bs. Aires 578 (S.A.Y.P.S.) - T. 95 99 37
PEÑA de BALBI, Sara Raquel - M. Bruto 1333/103 - T. 78 13 15 Paysandú 935
RIENZI SIERRA, Beatriz - Quijote 2889 - T. 81 74 44
SCARON de QUINTERO, Ma. Teresa Ing. G. de Zúñiga 2233/608 T. 49 68 07

DOCTOR EN QUIMICA

GAROFALO ABOY, Elsa - P. Viura 2511 bis - T. 78 28 55 - L. M. y V. de mañana

TECNICOS EN NEUMOCARDIOLOGIA

BARRIOS ECHEVERRIA, Mary Teresa - Ibirapitá 2739 O. Ap. 8 T. 80 44 07

TECNICOS EN REGISTROS MEDICOS

GIMENEZ, Berthe - Garibaldi 2883 T. 80 40 67
IBARRA OJEDA, Ana Ma. - H. Miranda 2393 - T. 70 21 92 (Hosp. de Clínicas - Ancap - Sindicato Médico)
MARTINELLI Raquel Jackson 1339/9
SICA CARRARA de BIANCHI, Sonia Patricia - Av. Sarmiento 2404 Ap. 902
SORENSEN CESPEDES, Sylvia Katryn - Av. Italia 3491 Ap. 504 Sub. Directora Personal H. Policial - T. 81 04 07

TECNICO EN ORTOPEDIA

BADO, Jorge Luis - Br. Artigas 1038/001 - T. 78 03 32

TRANSFUSIONISTAS

CARRERA DOLDAN, Ana Ma. San Peterburgo 4378 T. 20 30 49
PIZZOLON GALAN, Gabriel - Candelaria 1741 - Tel. 59 83 56
VALLARINO, Blanca Themis - Pérez Galdós 4210/002 - Corrales 2776 Block 3/902 - Soc. Española Banco de Sangre - Tel. 49 41 17

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

ALCION. Maldonado 1076. T. 98 03 80
BIOMEDICO. Duv. Terra 1673. T. 4 20 49
CASTILLO. C. Crocker 2618. T. 58 34 80
CASTRO GHERARDI. Soriano 1018 y R. Negro. T. 90 89 90
CIE. Garibaldi 2229. T. 23 32 94
CLINIC TEST. Lavalleja 1986. T. 49 78 95
COLON. Lanus 5686. T. 30 01 38
EHRLICH LIGUORI. Garibaldi 1873 T. 23 68 30
ENZIM. Colonia 1493. T. 49 40 70
ESTOL, Juan J. Yatay 1439. T. 23 31 41
FASCIOLI BOLO. 18 de Julio 1474 P. 1. T. 40 11 66
FERNANDEZ TEMESIO. J. B. Amorín 1480. T. 40 51 93
GHIGGINO. J. B. Amorín 1286. T. 41 56 25. Av. Gral. Flores 3951 T. 20 60 00
GIANETTO PRUNELL. T. Narvaja 1565. T. 40 13 33
LAB ENZIM - Colonia 1493 - 49 40 70
LABORATORIO ANATOMIA PATOLOGICA. 18 de Julio 2154. T. 40 46 25
LABORATORIO CIE. Garibaldi 2229. T. 23 32 94
LABORATORIO MC² FISICA NUCLEAR. Radioisótopos, Medicina Nuclear y Radioinmunoanálisis. 8 de Octubre 2874. T. 80 43 01
MARTINEZ PRADO. Colonia 969. T. 90 38 05 - 90 48 28
MONTEVERDE, Alejandro y MONTEVERDE, Juan Pablo. Colonia 1988. T. 40 73 06 - 49 76 95. Urgencia: BIP BIP 90 35 13/17/29/32 Cod. 404. L. a V. de 7.30 a 12 y de 14 a 18.30. Sáb. de 8 a 12
MONTEVIDEO, Ana M. de Lavalleja 2009. T. 40 51 24
MORELLI Y BRUM. Canelones 1364 T. 91 08 11
NOBEL. Tembeta 12. T. 39 63 32
ORION. Maldonado 1142. T. 91 02 91
PENA DE PEREIRA. Humberto 1o.

T. 59 39 23
PERI SOSA. Av. Italia 2595. T. 80 28 51 - 80 32 51
PRUNELL, Alfredo. Mercedes 1206. T. 90 14 09
SCALTRITTI, Héctor. Mercedes 940. T. 90 41 79
UNIDOS. 8 de Octubre 3443. T. 58 18 00 - 58 03 24

LABORATORIOS DE ESPEC. FARMACEUTICAS

ABBOT. D.A. Larrañaga 4498 (ex Centenario) T. 58 83 97
ALFA. Washington Beltrán 1802. T. 78 02 97
ALSER S.R.L. M. del Corro 1495. T. 4 28 49
AMERICANOS S.A. Paraguay 1480. T. 90 40 30
ANTIA, MOLL & Cía. Ltda. Estero Bellaco 2782. T. 80 25 50
APITER LTDA. - J. J. de Amézaga 2009 Tel. 23 34 36 - 20 49 36 - Especialidades Naturales - Productos Naturales
ARGENTIA S.A. Maldonado 1219. T. 91 31 15 - 91 71 75
ARMSTRONG S.A. Canelones 1346. T. 91 00 37
ASTER S.A. 25 de Mayo 224. T. 95 22 26 - 95 43 73
ATHENA. Yi 1618/24. T. 90 67 15
ATLANTIS. Larrañaga 3444. T. 58 67 51
AUXANA. Comercio 2048. T. 58 85 63
BAGO. E. Acevedo 1160. T. 49 74 87
BAYER. Paysandú 1283. T. 91 92 56
BERNARD. P. de María 1283. T. 40 51 63
BIODELUR. Nantes 3521 T. 23 31 61
BIOS. Acevedo Díaz 1513. T. 41 74 88
BOME. Av. Uruguay 1766. T. 4 38 56 4 64 41
B.P.C. (Proteínas Uruguayas S.A.) - Zabala 1542 P. 4 Esc. 30
BORDET DAVEN. Av. Garibaldi 1995. T. 23 41 43
BRANDT. Canelones 1914. T. 40 60 82
CADENAZZI. L. Muller 1994. T. 49 25 29 - 49 25 34
CAILLON y HAMONET. Salto 1161. T. 40 24 28
CELSIUS (Armour, Morelli, Brum). Uruguay 1602. T. 40 27 40
CENIT. Justicia 2069. T. 40 30 13
CIBA-GEIGY. Avda. Millán 3907. T. 39 14 31 al 35
C.I.F. J. E. Rodó 1827 - 29. T. 49 70 54 - 4 69 75

CLAUSEN. (Industrias Químicas Baethgen S.A.) Galicia 2275. T. 40 01 96 - 97
COOPER, Wellcome. San Ramón 765. T. 20 94 29 - 23 30 92
C.O.P.A.L. C. Crocker 2883. T. 58 06 21 - 23
CORO. José E. Rodó 2090. T. 41 32 18
CORONEL. Av. 18 de Julio 1044 Esc. 1004. T. 90 67 75
DACHS. Avda. de las Instrucciones 2650. T. 22 36 20-27
DERMICO FARMACEUTICO. Dr. L. Piera 2009. T. 48 05 35
DISPERT, Janssen. Av. Garibaldi 2797 - T. 40 21 81
DILCOFAN. Inca 2070-72-74. T. 40 25 69.
DUPERIAL Uruguay S.A.I.C. Rbla. B. Brum 3764. T. 39 25 21-25
E.F.I. Alter. Florida 1265 P. 4 T. 91 05 48
ELECTRON. Ana M. de Lavalleja 2123. T. 4 40 80. 4 58 00
ESTEFANELL IBOS, Teodoro. J. Martí 3295/703. T. 78 77 73
EUPRAX, Zeist. Avda. Uruguay 1573. T. 49 05 31
FARMACO URUGUAYO (F.U.) D. Terra 1861. T. 40 40 19
FIDES. Gral. Baldomir 2399. T. 78 32 87
FINLAY. Maldonado 1779. T. 41 61 23
FLEMING. Canelones 1993. T. 4 44 86
GACELA. Aurora 378. T. 20 24 86
GALIEN. A. Grande 2832-42. T. 20 55 21
GAUTIER. A. Díaz 1383. T. 4 54 41 4 89 00
GLAXO. Colonia 1424. T. 90 54 84 90 54 44 - 90 01 24
GRECO. Av. Uruguay 1227 - 33. T. 90 62 78 - 80
G. TEST. Constituyente 1493. T. 40 33 34
GUNTER SCHAAF. Av. Italia y Las Heras
HAYMANN. Gianelli 1489 T. 4 21 50
HERIX. S. Bolívar 1472. T. 78 16 24
HOECHST del URUGUAY S.A. Br. Artigas 3896. T. 20 50 22
INSTITUTO ANDROMACO. Carabelas 3289-93. T. 20 27 31
INST. CIENTIFICO URUGUAYO (ICU). Yaguarón 2025. T. 90 70 22 - 24
IRASA. J. de Salterain 1284. T. 40 54 93
JOHNSON y JOHNSON. Carabelas 3283. T. 20 84 11 - 23 64 44.
KUPFER. D. Terra 1656. T. 40 43 63
LAZAR S.A. - Dante 2396 - T. 4 63 46 - 41 26 18
LIBRA. L. A. de Herrera 2980. T. 58 07 84
LIOFIL. Yaguarón 2030. T. 20 82 18 23 49 22

LIUBS. Canelones 2226. T. 49 04 51
LOCKHART/G. S.A. (Lederle). Ciudadela 1416 - T. 90 12 09
LUME (Impro S.A.). República 1589
LYCIA. 25 de Mayo 686. T. 91 38 33
MARQUES CASTRO, E. (EMAR) (Líneas C. H. Boehringer, Sohn, Ayerst, Nestle, Lepetit). Cuareim 1230. T. 91 29 27 - 91 21 21 - 98 51 91
MEDICAL. La Paz 1766. T. 4 34 50
MEYCO. J. Paullier 1500. T. 41 68 10
MICRON. J. E. Rodó 2106. T. 40 40 00
NOAS. Felipe Sanguinetti 2509. T. 58 41 21
NOBEL. Galicia 1211. T. 90 81 34
PFIZER - Marcelino Sosa 3240 - Tel. 20 26 24 - 23 57 75 - 28 27 80
QUIMICA ARGENTIA. Maldonado 1219. T. 91 31 15
QUIMICA ARISTON URUGUAY S.A. Brandzen 1961/1105. T. 40 59 89 - 40 51 76
QUIMICA RHODIA. Av. J. Suárez 3593. T. 39 14 12
QUIMICA SILEX. D. Aramburú 1744 bis. T. 29 85 20
RAMON G.S.A. Av. J. Suárez 3359. T. 20 48 11 - 12
ROCHE - Cerrito 461 - Tel. 95 42 80 95 55 40/42
ROEMMERS. Mercedes 1766 - 68 - T. 40 11 36
ROUSSEL LABUR - Av. Italia 5636 Tel. 50 32 31 50 69 12
SADEF. L. A. de Herrera 4011. T. T. 20 86 74
SANDOZ QUIMICA Y FARMACEUTICA S.A. - D. A. Larrañaga 4479. T. 20 58 21 al 25
SANGAR. Minas 1865 - T. 49 18 27
SAPRIZA-GRUNDEL. Corumbé 4392 T. 20 32 12 - 20 32 13 - 20 32 14 Int. 4
SCHERING URUGUAYA S.A. - M. Caseros 3280. T. 58 56 61
SIROL S.A. Av. Uruguay 2052. T. 49 41 21
SPEFAR S.A. I. de Flores 1475. T. 40 33 41 - 40 21 95
SQUIBB. C. Largo 1089. T. 91 23 09
SUR. Paysandú 1217. T. 90 62 46 -
SYDNEY ROSS URUGUAY LTDA. Cno. Maldonado 5634 - Teléfonos 58 23 21/23 - 58 92 81
SZABO. F. Muñoz 3280. T. 79 83 96 78 23 36
TERRY (Dr. Selby). Av. Rivera 3272. T. 79 71 69
VAZQUEZ Av. S. Martín 2151. T. 23 39 11
WARNER LAMBERT. Warner Chilcott Parke-Davis. G. Picciolli 2992. T. 58 70 21 al 23.
WYETH. Cuareim 1818. T. 90 43 44 98 53 27

QUIMICOS FARMACEUTICOS

ABDALA, Sara. Patria 726. T. 41 39 97
ABOT, Lario. Br. Artigas 2234. T. 49 49 31
ABOU, Alicia. Br. Artigas 3616
ACERENZA, Feridie. Colonia 2147 ap. 402
ACOSTA, María E. E. Bellaco 2554 T. 49 33 23
ACOSTA, Haydée María. Salto 1213 ap. 501
ACOSTA, Elba L. Mirabelles 4491. T. 59 56 66
ACUÑA, Zulema. Aconcagua 4886. T. 59 32 86
ACUÑA, Zulema. Aconcagua 4770. T. 59 04 93
ACUÑA, Nelly - Aconcagua 4886 - T. 59 32 86
ACHE ABDALA, Yael. A. Berro 1240 ap. 6
ACHEMVACH, Eva. Gral. Flores 3040 ap. 201
ADAIME, Elba - E. Martínez 1869. T. 29 37 34
AGOS, María. Lavalleja 1711 Ap. 2 T. 4 43 63
AGUILERA, María. G. de Viana 2625. T. 59 24 90
AGUIRREGARAY, Washington. G. Ramírez 1627 ap. 11. T. 49 45 56
AIZEN, Aída. Méndez Núñez 2778. T. 77 10 37
ALAGGIA, Orlando. Bvar. Artigas 1550. T. 78 23 08
ALBARENGA, Silvia. J. Paullier 2483
ALBE GIANNECCHINI, Jorge - Gral. Paz 1264
ALBERGATI, María. J. A. Possolo 3978 bis. T. 58 31 79
ALBISETTI, Rosina - Palermo 5836. T. 50 35 16
ALCIATURI, Francisco. Motivos de Proteo 1392. T. 50 29 82
ALVAREZ, Rubens N. Rep. Francesa 723. T. 39 09 09
ALVAREZ DA CUNHA, Esther. G. Picciolli 2992. T. 59 70 21/22
ALVAREZ RECALDE, Carlos A. Millot 725. T. 38 02 96
AMARANTE, Nereida. Asencio 1107
AMONINI, Nelly. G. Oriental 3172. T. 20 18 88
AMORELLI, Alfredo. Cabrera 3492
AMORIN, Olga. S. Bolívar 1534. T. 79 20 17
ANANIA, Olga E. Buschental 3346. T. 39 80 92
ANTOGNAZZA, Raquel . Garibaldi 2797. T. 40 21 81
ANTONACCIO, María E. Bs. Aires 435.
ANTUNEZ, Agapito. J. M. Pérez 2720 ap. 301. T. 70 52 92
ARANEO, María E. Williman 537 ap. 2. T. 70 54 75
ARES PONS, Jorge. Ma. S. de Munar 2342. T. 58 04 46
ARMARETTI, Edith. Paraguay 2136 Ap. 418
ARRILLAGA, Blanca - W. Beltrán 1765. T. 78 44 92
ARZUAGA, Josefa. Pte. Gestido 2599 - T. 78 86 49
ASTARITA, Aurora. Bvar. España 2386 Ap. 101. T. 41 66 08
ASUAGA, María del Rosario. G. de Gloria 1690 Ap. 101
AYALA, Leda C. Maldonado 1801 T. 4 23 91
BABUGLIA, Nelson H. - Fco. Llambí 1590. T. 78 06 27. Uruguay 1766. T. 4 38 56
BADANO, Noelia B. N. Palmira 1971 Ap. 15. T. 41 52 88
BAEZA, Amalia - Rivera 4185. T. 59 23 94
BALLESTRINI, María. Tacna 4551. T. 20 58 51
BALLESTRINO, Ma. E. Nancy 4283
BARATE, Mirtha. Fco. Rodrigo 2873 bis
BARBIERI, María. Parva Domus 2546. T. 70 19 12
BARBIERO, Diva. Jackson 898. T. 40 55 84
BARBOZA, Célica. T. Narvaja 1178. T. 41 41 42
BARRENECHE, María. Comercio 1425. T. 59 00 22
BARRIOS, Ma. Elena . L. A. de Herrera 2138
BASCHER, Gitla - C. M. Maggiolo 522. T. 40 40 68
BASSAGODA, Fivaller. Quijote 2888 T. 20 22 44
BATKI, Miguel. F. Muñoz 3280. T. 78 23 36 - 79 83 96
BATISTA, Francisco L. R. Negro 1679. T. 91 44 14
BAYU, Omar. Gra. Paz 1624
BAZZANO, Alicia. 26 de Marzo 1029. T. 78 01 02
BEDIGIAN, Verquin. L. A. de Herrera 2021. T. 79 42 19
BELLINI, Beatriz Ma. L. B. Cavia 2881 Ap. 202. T. 79 14 58
BENKIEL, Hirsz. Avda. Brasil 2703 T. 78 50 40 - 78 66 18
BENVENUTO, Celestino. Millán 2568
BENVENUTO, Guilda G. 8 de Octubre 2943. T. 4 26 17
BERENFUS, Oscar. J. B. Blanco 1286 Ap. 202. T. 78 27 21
BERNADUCCI, Ana María. J. Suárez 3559. T. 20 48 11/15
BERRO, María A. Ing. Serrato 2858 T. 58 37 01
BIELUZ, Sonia. Dublín 1967. T. 50 46 43
BIRENBAUM, Enrique. Uruguay 2860. T. 4 60 60
BLUMFELD, Luisa. S. García 2583. T. 70 16 10
BOCAGE, Armando. Rbla. O'Higgins 5215. T. 59 04 38
BOMIO, Cecilia. Jackson 1339 ap. 002
BONILLA, Darío. R. de la Plata 1523 ap. 102. T. 59 48 40
BONJOUR, María E. Millán 4154 ap. 3
BORSANI, Lilia. Martí 3320 Ap. 8
BORTAGARAY, María - J. César 1264
BORTHAGARAY, Graciela. Gaboto 1329
BORRAT, Olga. Missouri 1511. T. 59 03 85
BRANDON, Herminia. J. Paullier 1110. T. 49 79 31
BRAVO, Luis A. Av. Italia 3246. T. 58 81 22
BRIAN, Elsa. M. S. de Munar 2342 T. 58 04 46
BRIANO, Mario. Cuareim 1230. T. 98 68 11/12
BRUNDI, Martha. Dr. Dracoly 5095 T. 59 43 05
BRUNE, Martha M. Ibirapitá 2722
BRUNO, Graciela. Ibiray 2274 ap. 5
BURGUEÑO, Juana. C. de la Vega 4705
CABEZAS, Josefa. A. Navarro 3186.
CABO, Juan. Gral. Flores 2839 bis Ap. 6. T. 23 47 64
CABRERA, Norma. Gral. Paz 1533
CABRIS, María. Yaguarón 2323. T. 23 60 02
CACCIA, Diva. Asunción 1306 Ap. 121. T. 96 47 55
CAETANO, Irma. C. Carrasco 4166. T. 58 57 00
CAFFERA, Hilda. Durazno 1837. T. 41 75 31
CAIROLI, Enrique. M. Caseros 2689 bis. T. 49 47 29
CALVELO, Marina. J. Alvarez 23. T. 39 33 45
CALVERMATER, Carolina. Br. Artigas 3223
CALVERMATER, Evangelina. A. Machado 1971 Ap. 14
CALZOLARI, Alicia. Petain 838 Ap. 2
CAMACHO, María R. Cno. Carrasco 4166. T. 58 57 00
CAMBON, Sara. E. Ciganda 1388. T. 20 50 22 - 20 39 82
CAMIOU, María E. J. B. Amorín 981 Ap. 101
CAMIRUAGA, Luis. P. Fco. Llambí 1533. T. 79 84 54

CAMPO, Velia G. D. Oribe 3317. T. 58 60 49
CANCELA, Eduardo. Av. 20 metros 1360
CANO, Cayetano. M. Pagola 3289. T. 79 35 62
CANTERA, Ana Ma. - Asamblea 4660 Ap. 101
CAPLAN, Gloria - J. B. Blanco 1098. T. 78 72 05
CAPOZZOLI, Hamlet. J. Zudáñez 2509. T. 78 29 48
CAPPI, Hugo M. J. Requena 3080. T. 20 08 87
CARBALLO, Ernesto. Uruguayana 3131
CARDENAS, Elba. San Martín 2353 ap. 302
CARLOTTA, Betsi. Belgrano 2890. T. 4 66 90
CARRARA, Mirta. Aconcagua 5365
CARRASCO, Alicia. L. de la Torre 418 Ap. 801
CARRASCO, Celeste. J. Ellauri 800 Ap. 102
CARRIQUIRI, Alberto. A. Díaz 1379
CASAL, Norma. Gral. Paz 1533
CASNATI, Plinio. Sarmiento 2541. T. 78 28 12
CASSINELLI, Carlos A. Millán 3469. T. 39 59 85
CASTAGNO, Juan A. J. M. Montero 3006 Ap. 802. T. 70 13 14
CASTELLANO, Elvira. Colorado 2027
CASTIGLIONI, Miguel. Resistencia 1636 Ap. 302
CASTILLO, Carmen. V. y Fuentes 3176. T. 78 87 00
CASTRO, Fanny. J. de Salterain 1178. T. 40 77 17
CATALDI, María. Irlanda 2017 A. - T. 58 07 81
CATRUFO, Zulma. J. M. Blanes 965 T. 4 22 31
CELAYETA, Sofía. Farmacia Ejido. T. 90 75 17
CERETA, Héctor. Millán 3400
CERDEIRAS, Blanca. Agraciada 1442 Bis. T. 91 66 87
CESTAU, Ivonne. Amazonas 1542. T. 59 12 52
CESTAU, Martha. San Martín 3228. T. 23 59 58
CIRONE, José. P. de María 1435 Ap. 601. T. 40 46 32
CLAVERA, Irma C. M. Ramírez 878 Ap. 3 - T. 39 21 00
COCCARO, Venus. J. Nuñez 2790. T. 70 19 86
CODA, Hebe. J. Zudáñez 2841 Ap. 801. T. 70 06 17
COHEN, Simón. Av. Bolivia 1550. T. 50 33 70
COLA, Delia. Colombes 1878
COLISTRO, Teresa. 18 de Julio 2058 Ap. 1011. T. 49 76 96
COLMAN, Blanca Q. Millán 3796. T. 39 63 78
CORBO, Camilo A. Abalos 3155. T. 78 20 27
COROMINAS, Walter. Líbano 1328 T. 50 06 24
CORREA, Gladys. Uruguay 818 Ap. 11. T. 91 31 47
COUSEIRO, Pedro. Paysandú 1217. T. 91 22 17
COZZO, Juan. Canelones 2412 Ap. 901. T. 77 08 45
CROTTOGINI, Mario. Agraciada 3590 - T. 39 75 07
CUBRIA, Sara. Rivera 3101. T. 78 11 34
CHABALGOITY, Sara. 18 de Julio 2180 Ap. 20. T. 41 25 24
CHA BANCHERO, Mariano. Libertad 2841. T. 79 76 26
CHAIBUN, Guillermo. Izcua Barbat 1105 Ap. 102. T. 78 08 32
CHERTKOFF, Abraham. Rivera 2551. T. 79 97 47
CHIALANZA DE PIRIZ, Alba. Fco. Muñoz 3210. T. 79 26 38
CHIESA, María. San Quintín 4280 - T. 39 74 06
CHOSI, Nidia. Asencio 1173
D'ALESSANDRO, María. Guaná 2532 Ap. 1. T. 41 33 37
DAURIA, Alfonso. J. Ellauri 1110. T. 78 50 07
DEAMBROSIS, Nelly. Magallanes 1418 ap. 804
DEAMBROSIS MENCK, Alberto. Carmelo 1373
DE BETOLAZA, Alberto. D. Terra 1377. T. 40 69 07
DELBENE, Uberfil. Thompson 3065. T. 81 85 57
DE LEON, José. Herrero y Espinosa 1424
DELGADO, María T. - Rivera 2244
DE LOS SANTOS, Cosme. L. Piera 2009. T. 49 05 35
DE LOS SANTOS, Mirta. Tabaré 2356. T. 70 27 16
DE LUCCA, Juan C. G. de Gloria 1455. T. 50 46 68
DE MARCO, Angel. L. A. de Herrera 2957. T. 58 38 32
DE MATTIA, Martín. Juan R. Gómez 2271
DE MELLO, Darío. M. Barreiro 3226 ap. 502
DE MORAES, Elton. Calle 1 No. 6403. T. 51 09 01
DE SOUZA, Adán. Pampas 1904
DE SOUZA, M. Amelia. Carreras Nacionales 4190. T. 58 52 72
DE VARGAS, Elena. Fco. Lebandeira 3413. T. 20 38 49
DE WILLIMAN, Jacobo. M. Caseros 2987 Ap. 2 T. 58 54 96
DIAZ CAL, María I. J. Requena 1445 Ap. 7
DIAZ RODRIGUEZ, María E. Cogancha 2383
DIAZ TARELA. Vilardebó 1294
DIBONA, Ethel. L. A. de Herrera 2196
DIMITROF, Marinka. Cagancha 2255
DOLCE, Alberto. Missisipi 1612. T. 59 00 08
DOMENECH, Marta. Gaboto 945. T. 4 42 46
DOMINGORENA, José. Echevarriarza 3389. T. 79 82 18
DONANGELO, Lucía. Nelson 3446. T. 29 38 59
DORADO, Gladys. Retamosa 1774. T. 59 06 25
DOUTON, Alicia. Olazábal 1119
DRECCO, Celia. A. Navarro 3152.
DUHALDE, Alfonso. Millán 4502. T. 39 32 25
EASTON, Martha. Fco. Araúcho 1163 Ap. 11. T. 78 57 68
EASTON ROSSI, Luis. A. Méndez Núñez 2778. T. 77 10 37
EIDELSTEIN. J. B. y Ordóñez 5804 T. 39 18 42
ELDUATEN, Esther. L. Obes 1153. T. 39 65 79
ESCANDA, Elsa. Colonia 1707. T. 49 12 57
ESCANDELL, Humberto. J. Cipriano Payán 3009
ESPINO, Evaristo. Ejido 1470 Ap. 801. T. 98 32 86
ESTABLE, María. Dante 2349. T. 40 36 63
ESTELA, Ma. Esther. Canelones 1625
ESTEVEZ, Aída. Solferino 3968. T. T. 58 09 35
ETCHANDY, Orlando. M. Pagola 3039. T. 79 09 83
FALCO, Gerardo. R. Negro 1279. T. 98 72 58
FERNANDEZ, María. S. de la Bandera 838. T. 90 05 31
FERNANDEZ ALVAREZ, Carlotta Yí 1141. T. 98 19 09
FERNANDEZ DE GUISSO, Olga. Río de la Plata 1598
FERNANDEZ DE ZUNINI, Soledad. A. Costa 3401. T. 79 80 14
FERNANDEZ INCHAUSTI, Antonio. H. Yrigoyen 1701
FERNANDEZ TASSO, Dora M. 21 de Setiembre 2839
FERNANDEZ VIALE, Myrsa. V. Goes 2411
FERRANDO, Neyda - J. J. Rousseau 4424. T. 58 47 84
FERRARA, Angel J. - Av. Brasil 2921
FERREYRO, Amanda. Cuareim 2142. T. 20 09 65
FERTITTA, María. Beltrán 1951. T. 79 25 47
FOLINI, Herminia. Av. Garzón 1886
FONTANA, Ma. Mercedes. J. Requena 1373
FONT, Gioconda. J. Ellauri 138. T. 70 27 04
FRATTA, Anita L. M. Pagola 3214 Ap. 802. T. 77 11 21
FREIRE, Isabel. M. Barreiro 3328 Ap. 501. T. 79 47 38
FREIRE, Bernabé. 18 de Julio 2203 Ap. 6. T. 49 81 39
FRIACHIA, Teresita. Cnel. Latorre [illegible]

FRIEDHEIM, Dorotea. R. Masini 3196 Ap. 201. T. 79 33 56
FRIONI, Lilián. A. Vespucio 1408
FROCHT, Rosa. Br. España 2682. T. 78 76 76
FRUGONI, Elvira. J. L. Terra 3031
FRUGONI, Julia. J. Paullier 1923
FUSCALDO, Elida. E. Acevedo 1255 Ap. 302. T. 41 52 71
GALBALISI, Ilse. P. de María 1254 Ap. 303
GALBARINI, Estela. Cuaró 3060
GALLI, María J. Pilcomayo 5174 T. 59 03 06
GALLO, Alba. Gral. Flores 4733. T. 58 21 34
GAMBARDELLA, Walter. Itacabó 2581
GAMBINI, Luis. Millán 4255. T. 39 34 02
GAMBOGI, Silvana. Mercedes 1190 Ap. 4. T. 90 67 52
GARAZA, Esther. A. García Morales 1123
GARAZA, Lucila. Charrúa 2693
GARCEN, Elida. Luis A. de Herrera 2749
GARCIA, Sarah. L. A. de Herrera 2569. T. 58 66 68
GARCIA, Pilar E. R. Branco 1386 T. 90 44 10
GARCIA MORONI, María. Yacobó 1859. T. 49 77 35
GARCIA MORTALENA, María E. Gil 927
GARCIA SERVETTO, Manuel. S. Vázquez 1130. T. 78 38 20
GARDINI, Nilda. M. Pagola 3313. T. 78 68 11
GARGIULO, Nelson. L. Lamas 3287 Ap. 305. T. 79 84 59
GARIBALDI, Violeta. 8 de Octubre 3070 Ap. 4. T. 56 15 36
GARMENDIA, Elsa. T. Giribaldi 2218. T. 40 57 87
GARRIDO, María T. Uruguay 1294 Ap. 2
GARRONI, Francisco. Av. Sayago 1085. T. 39 78 38
GATTI, María. Defensa 1799. T. 4 51 81
GATTI PATRONE, Alicia B. Burgues 3304
GAVLE, Nora. Canelones 2858 P. 3. T. 79 03 37
GAYDO, María de los Angeles. Rivera 6272. T. 50 58 44
GAYE, Blanca. L. A. de Herrera 1581. T. 78 33 18
GAYE, Luis. L. A. de Herrera 1581. T. 78 64 73
GENINAZZI, Celia. Libertad 2669 ap. 401
GERWER, Anita. Colonia 996 Ap. 1302
GIACOMINI, Antonio. S. Bolívar 1172
GINSBERG, Ita B. - Av. Italia 4757 T. 59 40 70
GOMEZ, Perla - Comercio 2181 - T. 50 07 53
GOMEZ FLEITAS, Lía. Cuareim 1427 Ap. 802.
GONZALEZ AGUERO, Augusto. D. Muñoz 2202
GONZALEZ BORGES, Susana - Nazazzi 959
GONZALEZ CORREA, Otto - Rbla. O'Higgins 5277 - T. 59 35 70
GONZALEZ DE SIMONETTI, Elena Palmar 2357
GONZALEZ DI SANTOLO, Ruth E. - Uruguay 1664 Ap. 3 T. 40 40 37
GONZALEZ MARRERO, Manuela Av. Instrucciones 1820
GONZALEZ RIVERO, María E. - Palmar 2403
GOÑI RUSSO, Nélida - Ariel 5025 T. 39 79 38
GORDON, María M. - Bell 1085 T. 38 28 66
GORLI, Blanca - L. Marín 4444
GRASSO, Esmeralda - L. A. de Herrera 1680 - T. 73 37 86
GREZZI - M. Barreiro 3210 - Ap. 301
GRILEN ALBORNOZ, Mirta O. 26 de Marzo 3358 - T. 79 42 13
GRIMBERG, Ita - P. de la Luz 1249 T. 79 96 46
GRIMBERG, Sofía - Br. España 2812 T. 78 80 95
GROIS, Gladys - Orinoco 4778
GRUNWALD, Marta Inés - Gral. Urquiza 3267 - T. 56 08 83
GUASTAVINO, Luis - Millán 4092 T. 39 58 57
GUBITOSI, Julio - J. Suárez 2898
GUERRA, Violeta - Uruguayana 3387 - T. 39 42 25
GUISSO, José - Río de la Plata 1598 - T. 59 66 89
HACHE, Yamel - Br. Artigas 4335
HAPPEL CARBIA, Ella - Zapicán 2585 Ap. 2
HERNANDEZ, Ema - Agraciada 2802 - Ap. B - T. 2 55 30
HERNANDEZ, Eduardo C. - Gdor. Viana 2390
HERRERO - Salto 1105
HIGGS MAS DE AYALA, Hilda A. - Cno. Maldonado 5909 T. 58 86 10
HORTIGUERA, Lila - Guayabo 1690 Ap. 8 - T. 49 34 11
HUGHES, Susana - Havre 2113
INFANTE, Ma. - Lab. Gautier - T. 49 89 00
INGIANNI, Rosa - Calle 1 6403 T. 51 09 01
IRIARTE, Raquel - S. Lorenzo 3164 T. 79 75 69
ISOLA, Mario - Br. Artigas 290/302 T. 70 23 73
KRUCHIK BIDERMAN, Gabriel Oscar - Br. Artigas 2118/102 - T. 4 41 86
KUNKES, Jeanette - Soriano 803 Ap. 12 - T. 98 44 66
LABORDE, Ma. Laura - Echeverría 847 Ap. 2
LABORDE, Edgardo - C. Roxlo 1496 Ap. 702
LAGE, Carlos - Cno. Carrasco 6648
LAGO, Nelson - Yacó 1405 Ap. 303
LAGLERE, José - 25 de Mayo 587 Ap. 112
LAIOLO, Renée - S. José 981 P. 3 Ap. 8 - T. 90 52 46
LAIOLO DURANTE, Mario - J. Núñez 2966 P. 3 - T. 70 16 02
LAMELA, Beatriz - Amsterdam 1431 bis - T. 59 34 70
LANGDON, Enrique G. - A. Grande 1420 - T. 41 32 21
LARRAMUNDI, Hugo - J. R. Gómez 2691 - T. 49 45 00
LARROSA, Nelly L. - Av. Brasil 2836 Ap. 901
LASUS, Miguel - Thompson 3055 T. 81 85 57
LAUVAROT, Elida V. - P. Vidal 2117
LAZCANO, María - Villavicencio 186
LEMA, José - Cataluña 3130 - T. 79 63 19
LEMOS, Fermín - J. Paullier 1118 T. 40 03 64
LEVRATTO, Carmen - S. Ramón 765 - T. 23 30 92 - 20 94 32
LOFREDO, Milton - Colonia 840 T. 90 04 50
LOMBARDI, Roberto - Belgrano 2926 - T. 49 39 25
LOMBARDO, Raquel - D. Terra 1377 - T. 40 69 07
LOPEZ, Esther - Bolivia 2891 T. 58 81 51
LOPEZ, Leandro - Uruguay 1648/4 T. 40 53 23
LOYARTE, Olga - Br. Artigas 3223 T. 20 90 54
LOZADA, Ma. I. - 8 de Octubre 3884
LUCIANI, María - Br. España 2925
LUGARO, Cristina - J. H. y Obes 1377/6
LLERA, María A. - 26 de Marzo 3218/4
MACCIO, Zulma - Cuaró 3205/2
MACHADO, Alceo - Soriano 1202
MACHADO, Bolívar - Br. Artigas 2947 - T. 23 53 08
MACHADO, Delia - Hocquart 2119 - T. 41 14 56
MAGDALENA, Velia - Santana 1657
MALANOTI, Lydia - M. Núñez 2782
MALOSETTI, Julio César - Quijote 2817 - T. 23 63 18
MANZI, Alfonso - J. E. Rodó 2090 T. 41 32 18
MANZI, Nelson - Brandzen 1974/107 - T. 4 58 92
MANZI, Julieta - P. de María 941 T. 41 62 87
MAÑAY, Nelly - Av. Brasil 2836/901
MARCHELLI, Esteban - Buxareo 1395
MARCHESE, María R. - Cno. Castro 554

MARCHESE, Martha - B. Susviela Guarch 4106
MARDERO, Leonardo - M. Sosa 2545/4 - T. 20 77 75
MARENALES MERONI, Irma Dora 8 de Octubre 3091/105 - T. 80 24 61
MARMO SILVA, María C. - 8 de Octubre 3576
MARIÑANSKY, Ernesto - Dgo. Aramburú 1744 bis - T. 20 85 20
MARQUILLO, Emilia - Dr. Albo 2656 Ap. 8 - T. 41 32 62
MARTENS, Lydia E. - G. Ramírez 1754 Ap.2
MARTINEZ, Aurelia - A. Grande 1842
MARTINEZ DE LACROIX, Yolanda Br. Artigas 1547 - T. 49 09 84
MARTINEZ DE MUNIZ, María A. - T. Narvaja 1447 - T. 41 07 27
MARTINEZ DE NEGRON, Blanca 18 de Julio 1465 - T. 4 25 78
MARTINEZ DE OLIVET, Nelda Senaqué 3639 - T. 23 66 44
MARTINEZ GONZALEZ, Herminia Uspallata 1401
MARTIRENA, Aníbal - Lima 1680
MASLENNIKOV, Olga - C. Ma. Ramírez 1992 - T. 31 14 94
MASSETTI, Dina E. - Rivera 3581 T. 78 66 35
MASSAT, Isolina - Galicia 1349 - T. 90 75 17
MASSE AMONDARAIN, Elsa Venezuela 1414
MASTROPIERO, Marina - J. Muñoz 1129 SS. FF. AA.
MATONTE, Elba E. - Atlántico 1578
MAZZEI, Gladys - P. de María 933 Ap. 7
MEKDJIAN, Anaidh - Almería 4579
MENAFRA, Antonio - Av. Brasil 2645 P. 2 - T. 78 70 97
MENDEZ, Julia - Alicante 1978
MENECES, Nora - J. Lavalle 789 T. 38 13 75
MENES, Justo E. - S. Lorenzo 3164 - T. 79 65 69
MESA, Ana A. - J. Requena 1388 - T. 49 27 62
MESA, Ema - L. Piera 1835 Ap. 2 T. 49 65 97
MESA, María - P. F. Berro 1187 Ap. 702 - T. 78 54 95
MICHETTI, Graciela - Br. España 2729 - T. 79 81 71
MIGUEZ, Celia C. - I. Canarias 4287
MIGUEZ, C. A. Dufort y Alvarez 3373 - T. 39 28 27
MILA, Gladys - P. Domus 2395 - T. 70 38 97
MILSTEIN, Lea - P. Domus 2535 - T. 70 32 04
MIRABALLES, María E. - S. López 1435
MIRABELLA, Haine - Bellnzon

MOLL, Aníbal I. - E. Bellaco 2782 T. 80 25 50
MOLL D'OTTONE, Carlos M. - R. Massini 3445 Ap. 701 T. 79 77 93
MONFORT, Hilda - L. A. de Herrera 1042 Ap. 1607 - T. 78 72 31
MONTALBAN, María - Br. Artigas 3502 - T. 23 56 53
MORKEVICIUS, Marta - A. Berro 1209
MORALES, Ma. Luisa - J. Zabala Muniz 5525
MOROSINI, Modesta - L. A. de Herrera 1427 Ap. 24 T. 79 74 57
MORRISON, Gladys - V. Benavídez 3564 - T. 39 01 61
MOYA, Ema - Amazonas 1727 T. 59 64 13
MOYNA, Patrick - J. César 1264 Ap. 202 - T. 78 17 80
MULLER, Sara - Porongos 2871 Ap. 9 - T. 29 58 89
MUNILLA, Martha - Av. Rivera 2293 - T. 4 40 78
MUNIZ, Antonio - Bonpland 599 T. 70 61 02
MUNIZ, Selva T. - J. Núñez 2920 T. 70 26 41
MARGIA, C. - M. Roses 6243 T. 50 36 07
MUSIANI, Rosalba - 21 de Setiembre 2875 Ap. 103 - T. 70 45 88
MUSETTI, María - Sarmiento 2257 Ap. 614 - T. 40 59 12
MUSETTI, Antonia - J. César 1469 T. 78 88 80
MUSSO, Julieta E. - Galicia 2299 T. 4 42 13
MUXI, Lucía - Av. 30 Mts. 7337 Carrasco
NANNI, Luciana - Cno. Ariel 5628 T. 38 33 20
NEIRA, María - M. Pagola 3193 Ap. 101 - T. 79 35 54
NOAIN de MORALES, Estela - Pilcomayo 5433/301 - Tel. 59 81 36
NODAR, María M. - 18 de Julio 1199 T. 90 13 85
NOGUEIRA, Ruben S. - Rivera 5928 - T. 50 34 16
OGGERO, Hugo - Av. Libertador 1664 Ap. 40
OLGUERA, Adela - Andes 1122 Ap. 701
OLHAVERRY, José V. - Cno. Ariel 5628
OLIVERA, José F. - Scosería 2832 T. 78 37 51
OLIVERA, Silvia - Míchigan 1356 Ap. 402
OLIVEIRA, Vilda - Maldonado 1754 Ap. 202
OLMOS, Alberto - J. Ma. Pérez 2879 - T. 79 55 02
OSTA, Raúl C. - L. Franzini 842 Ap. 6
OTROVSKY, Mauricio - J. Ellauri 500 - T. 70 28 43
OTTONELLO, Grisel - Av. Italia

4299 Ap. 203
OUTEIRO, Juan - Lab. Spefar Tels. 40 33 41 - 40 21 95 Zapicán 2987
PALLAS, José A. - S. Antuña 2908 Ap. 202 - T. 70 19 89
PANIZZOLO, Ana - R. Larreta 2984
PAOLILLO, María C. - Gaboto 1555 Ap. 102 - T. 49 59 79
PAROLI, Doris L. - Fco. Llambí 1533
PARRILLO, Hilda - 9 de Junio 1478 - T. 59 03 36
PASCALE de TESTA, Graciela - Avda. Centenario 2904 - Tel. 80 04 57
PATISSON, Ivonne - F. Llambí 1521 - T. 78 14 56
PELLICER, Zulma - C. Largo 1550 - T. 49 06 36
PEÑA, Dora Lucía - Ansina 1375 T. 70 Sauce
PERDOMO, Aurora - Fco. Soca 1178 - T. 78 20 17
PEREIRA, Hugo - Guaycurú 2924 T. 29 01 61
PEREYRA, Gladys N. - Democracia 2024 Ap. 4
PEREYRA, Blanca - República 2178 T. 23 36 73
PEREZ CHILOTTI, Elsa L. - La Gaceta 1364
PEREZ DE BACILE, Nahir - Gral. Batlle 3425 - T. 38 27 37
PEREZ de MINARRIETA, Leda Rivera 2960 Ap. 1 - T. 79 20 88
PEREZ DE SUAREZ, Carmen - Gral. Urquiza 2995 - T. 40 65 69
PEREZ REAL, Olga A. - Lasplaces 1637
PERRET, Elsa - G. Pereira 3149 T. 78 18 73
PERTUSO, María E. - Hocquart 2150 - T. 4 40 71
PESCE, Miguel - 8 de Octubre 4806 - T. 58 97 74
PESCE MARSENARO, Juan J. - 8 de Octubre 2954
PEYRAMALE, María - J. E. Rodó 1792
PIMIENTA, Blanca - 8 de Octubre 2292 Ap. 20
PINTADO, Delia - Talcahuano 3314 T. 79 82 15
PINTOS, Julio - Br. Artigas 2692 Ap. 9 Lab. Bayer - T. 80 98 41
PIRIZ, Lilia - Yaguarón 1067 - T. 98 40 00
PIRIZ, Manuel S. - Regimiento No.9 1560
PITA, María I. - Cuareim 1346 Ap. 304 - T. 91 75 86
PIZZO, Silvia L. Dufort y Alvarez 3420 - T. 39 89 21
PLAGGIO, Raquel M. - T. Diego 607 Ap. 3
PLUNELL, Ilda - Sgo. de Anca 1676
POLLA, Oscar - M. Núñez 2782 T. 77 10 14

1744 Ap. 001 - T. 78 42 54
PRAT - 8 de Octubre 2688 Ap. 103
PRINCIVALLE, Julio - Suárez 3081 Ap. 3
PROTO, Pura E. - Br. Artigas 1046 Ap. 11 - T. 79 00 68
PRUNELL, Hilda - Sgo. de Anca 1876 - T. 59 09 79
PUJADO, Aída - Vilardebó 1394
PUPPO, Alba E. - Ejido 1557
QUEIRUGA, Eloísa - Agraciada 3304 Ap. 6
QUINTAS, Francisco - I. de María 1391 - T. 29 08 68
QUINTEROS, Nélida - Av. Brasil 3042 Ap. 502 - T. 79 30 46
RABELLINO, Diana - Barradas 1861 - T. 50 62 02
RAMOS, Libia - Larravide 2647
REGGIO, Elisa B. - Sarmiento 2369 Ap. 402
REBUFFO, Alicia - Espinillo 1385
RENDINNIDA, Margarita - Garzón 1020 Ap. 3
REDONDO, Ana Ma. - A. Grande 1568 Ap. 17 P. 5 - T. 49 01 64
REIG, María B. - Canelones 1286 T. 90 88 97
REPETTO, Norma - Guaná 2018 Ap. 18
REYES, Miguel - Colonia 2095 Ap. 304
REZZANO, María - Libres 1450
REZZANO, María - A. Díaz 2984 T. 20 82 75
RIAL, Nelly - Nva. Palmira 2161 T. 20 70 96
RICARTE, María A. - 18 de Julio 2041 - Ap. 8
RIPOLI, Nelson - Gral. Prim 3165 T. 58 97 02
ROJAS, Mirta - I. de Flores 1323
RIJO, Ana E. - J. Belloni 5157 T. 22 30 27
RISMANN, Elisa M. - Mercedes 1472 - Ap. 4 - T. 40 16 64
RIVAS, Isabel - J. Suárez 3188 T. 23 52 56
RIVERO, Carlos - Yí 1385 - T. 91 44 19
RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, Ma. del Pilar - Pte. Batlle 2674
RODRIGUEZ de TRIGO, Gladys - J. B. y Ordóñez 2706 Ap. 9
RODIGUEZ IGLESIAS, Rosalía - G. Piccioli 3030
RODRIGUEZ ITURRALDE, Luis - Alicante 1786 - T. 79 96 45
RODRIGUEZ MACHADO, Ma. - R. Berro 2469
RODRIGUEZ REGULI, Juan - Cufré 2430
J. B. y Ordóñez 2706 Ap. 9
RODRIGUEZ REGULI, Juan - Cufré 2430
ROJAS, Mirta - P. de María 1136 Ap. 3 - T. 41 07 90
ROLANDO, Luis P. - R. Masini 2928 - T. 79 16 05
ROMANIELLO, Néstor D. -

T. 40 18 47
ROMERO, Luis - P. Berro 1187 Ap. 702
ROVIRA, Mercedes - J. B. Blanco 1047 Ap. 802 - T. 77 01 66
ROYER, Joaquín - R. Larreta 2984 - T. 20 82 75
RUBINO LANDIN, María M. - 8 de Octubre 2614
RUGGIA, Susana - Uruguayana 3387 - T. 39 45 25
RUSOMAGNO, M. - Lion 1665 T. 78 80 16
SABAT, Eduardo - S. Bolívar 1260
SACHI, Irma - Colonia 2119
SAGATIBERRY, Roberto - Estrázulas 1431 - T. 59 16 89
SAHAGIAN, Hayd - Agraciada 3560 - T. 39 48 77
SALVERAGLIO, Ana Ma. - Caracé 633 Ap. 302 - T. 70 08 71
SANTURIAN, Pedro - Agraciada 2763 - T. 29 78 44
SARASUA, Nelson A. - Catania 2057 - T. 51 07 86
SAVIO, Ana Ma. - Ibiray 2363
SAWCHIK, Roberto - P. de María 1430 Ap. 4
SCALONE, Angel - S. Marino 1347 T. 50 28 69
SCARCELLA, María - Rivera 5228 T. 59 08 36
SCASSO, Roberto A. - Br. Artigas 2251 P. 2 - T. 29 17 53
SCASO, Synde - Cnel. Alegre 1854 Ap. 002 - T. 78 38 17
SCHAPIRA, Herta - Ellauri 809 Ap. 602
SCHERCHFNER, Carlos C. - L. A. de Herrera 2980
SCHIKENDANTZ, Ruth A. - J. Ma. Montero 3006 Ap. 902 T. 70 73 14
SCHOLNIK, Clara - Scosería 2876 Ap. 501
SCHUCH, Dora F. - Fco. del Puerto 3828
SCHULKIN, Isidoro - Durazno 2218
SCRIGNA, Julio C. - 8 de Octubre 3092 - T. 58 82 81
SEQUEIRA, Lida - A. Abreu 2396 - T. 58 66 65
SERRA, Yolanda - A. Chucarro 1261 Ap. 802 - T. 78 90 10
SERVETTO, María C. - L. Luisi 1412
SICA, Sergio R. - Venezuela 1426 Ap. 6
SILVA, Blanca - J. B. Blanco 791 T. 79 82 00
SIMANOVICH, Clara - Bacigalupi 2264
SKERL, Alfredo R. - República 2178 - T. 23 36 73
SMITH, Lili - 8 de Octubre 3088 Ap. 501 - T. 58 23 06
SOCA, Palmira - P. F. Berro 774 T. 70 24 41
SOCOLETZKY, Esther - Br. Artigas

SOLER, Eduardo - Asamblea 4860 Ap. 101 - T. 20 46 11/15
SOLANO, Araceli A. - Caiguá 3757
SOUBES, Matilde - Pilcomayo 4982
SPARATI, Pedro C. - Ellauri 1061 T. 78 41 13
SPINOLA, Marina I. - J. B. Blanco 1196
SPIVAK, Isidoro - Cnel. L. Latorre 1398 - T. 91 78 08
SPRINBERG, Betty - 21 de Setiembre 2511 Ap. 602
STAFF, Clelia - E. Raña 2949 T. 58 74 16
STAFF, Walter - Yaguarón 2025
STAFF, Ernesto - M. Tajes 6439 T. 50 34 66
STEINBERG, Esther - J. Ma. Montero 3066 Ap. 301
SUAREZ, Rosa I. - Turín 3480
SUAREZ, María O. - Yatay 1414
SUAREZ MARTINEZ, María M. - Br. Artigas 928 Ap. 104
SUIFFET, Ma. I. - J. Paullier 2571
SUSAETA, José N. - Uruguayana 3205
TARANTO, Esther - D. Larrañaga 4502 - T. 50 84 79
TARSITANO, Francisco - J. J. de Amézaga 2162 Ap. 1 T. 29 64 29
TAWICHIAN, María - J. L. Terra 2863 - T. 20 08 63
TESTA, Lidia - Av. Centenario 2904 - Tel. 80 04 57
TOGNAZZOLO, Martha - A. Saravia 5102 - T. 39 55 79
TOLVE, Stela - Mar Artico 1216
TORRES, Horacio - Garibaldi 2797 T. 40 21 81
TORTORELLA, Francisco - Roletti 3202 - T. 22 35 66
TOUCEDA, Julia G. - Agraciada 2955 Ap. 15
TRONCOSO, María R. - Arocena 1978 - T. 50 08 08
TRONCOSO, José - M. Pérez 6548 T. 50 32 44
TUNDISI, Azucena - Caracé 514 T. 70 35 63
TURSI, Susana - D. P. de Rossell 1420 Ap. 3 - T. 77 06 20
ULIVIAZ, Nides - P. de María 1040 bis
URES, Ma. Cristina - Aconcagua 5421 bis Ap. 402
VAIER, Mirta - J. César 1441 bis Ap. 1 - T. 40 34 09
VAINER - M. Bruto 1428 Ap. 203
VAIRO, Edith - H. Yrigoyen 1701 - T. 59 44 42
VALDENEGRO, Nelson - D. F. Crespo 1988 Ap. 3 Farm.
VALDENEGRO, Orestes - Av. Brasil 2948 - T. 78 39 20
VALENTI, Olga - Tayuyá 1614 T. 50 41 47
VALLARINO, Aída J. - S. Bolívar 1164 - T. 78 15 30
VARELA, Julio E. - 26 de Marzo

1036 Ap. 501
VARELA, Norma O. - L. V. García 2959 - T. 78 72 33
VARELA, Jorge - J. L. Terra 3427 T. 29 70 91
VAREZ, Luis - Fco. Rodríguez 2776 - T. 78 12 00
VASCONCELLOS, Leticia - F. Rodríguez 3398 - T. 78 10 80
VAZQUEZ, Auria - Fco. S. Antuña 2719 - T. 79 86 35
VAZQUEZ, Josefina - Gral. Farías 2344 - T. 20 12 92
VAZQUEZ, María I. - Sitio Grande 1317 Ap. 208
VAZQUEZ FERREIRA, Florisbela Uruguay 1227 - T. 90 62 80
VAZQUEZ GARCIA, Mirta J. - Húsares 3525 - T. 39 85 97
VEDANI, Teresa I. - Millán 4255
VIERA, Stella Maris - Lucerna 6121 Ap. 4
VENTURIELLO, Miguel - Goes 2311 T. 40 50 42
VERDERA, Emilia S. - Lima 1680
VERDES, Olga E. - E. Muñoz 869
VIERA DE BRITOS DE SOUZA, María - Galicia 1494 Ap. 204
VIERA GIACOMINI - S. Bolívar 1472
VIERA GONZALEZ, Alba - S. José 1341 Ap. 601 - T. 91 24 43
VIGNALI ALTIERI, María F. - Cisplatina 1334 - T. 20 02 65
VIGNOLI, Eduardo - Millán 3907
VILA LUZARDO, José P. - S. Lucía 4242 - T. 39 87 47
VILARIÑO, Ma. Inés - Edo. Acevedo 884
VILLA MADOZ, Herminia - Gaboto 1577 - T. 4 26 27
VILLA PARADEDA, Héctor - C. de Calvi 943 - T. 39 78 93
VILLA, Nora - Gaboto 1577 T. 49 06 11
VILLAR CAMPOS, Teresita - I. Núñez 2126
VILLAR POMBO, Irene - M. Sagasta 83 bis Ap. 10
VIÑA, Haydée - Fco. Rodrigo 2938 T. 20 81 56
VIÑOLY, Enrique - Av. J. Suárez 3359
VISCONTI, Beatriz - Bonpland 615
VON PIEVERLING, María E. - A. Grande 2792
WEITZMAN, Eva - 21 de Setiembre esq. Ellauri
WERNER, Blanca - Fco. Soca 1223 T. 79 64 11
WILP DE VAREIKA, Miriam - Guayaquí 3323 Ap. 601 - T. 78 94 75
WOLMAN, Touba - C. Ma. Maggiolo 778
WURSI, Susana - J. B. Blanco 1048
YEMINI, Ana M. - Vilardebó 1020 Yacó 1405 Ap. 303
ZABORCO, Ana - C. Anaya 2679
ZAPATA CRUSI, Elida A. - Av. Lezica 6038
ZARATE DE PAGANO, María D. Gaboto 1271 Ap. 11 T. 40 34 11
ZAVALA GONZALEZ, Margarita Arquímedes 1123
ZIMMERMANN, Nicolás - Rivera 4606 - T. 59 30 58
ZOMAR, Antonio - D. Torres 4762 T. 39 86 05
ZONGA GARBINI, Osmar J. J. - Av. Millán 3907
ZOPPIS, Lis - M. J. Parra del Riego 970 - T. 78 50 39
ZOPPOLO, Nieves - Verdi 4519 T. 59 18 41
ZUASNABAR, Azucena - Burgues 3318 - T. 29 00 10
ZUCCOLI MACHADO, Rosa L. - A. Beisso 1633

PSICOLOGOS

ABAL, Cristina - Cebollatí 1706/801 T. 49 07 03
ABOY, Rossana - Almirón 5387 T. 59 32 63
ADJIMAN, Silvia - Soriano 1085/201 T. 98 50 48
AGUERRE ALBISTUR, Virginia (Ins. de Fil. C. y L.) L. Franzini 979 - T. 70 69 05
AGUERRE de LABADIE, Ana Ma. - Part. J. M. Blanes 1244 Ap. 501 esq. Guaná - T. 40 32 27 Cons.: G. Ramírez 1801 Ap. 301
AGUIAR de SCAPUSIO, Elena - I. Medina 3275/1003 Block 2 Torre 1 (Parque Posadas) T. 39 53 20 Pedir hora de 19 a 21 hs. de lunes a viernes.
ALOIA, Ana - Fco. Aguilar 818/801
ALTMAN de LITVAN, Marina (Lic.) J. M. Montero 3098 - T. 70 02 36
ANDRES RABELINO, Jorge E. - Asamblea 4055 - T. 59 71 50 Av. Real de Azúa s/n T. 03826156 - Solymar
ANTUÑA, Isabel - Pilcomayo 4784 T. 59 11 58
ARON FAJARDO, Grisel C. - Part.: A. Gallinal 1713 - T. 59 20 22 Cons.: L. Latorre 1382/813 Psicodiagnóstico niños, adolescentes y adultos - Orientación vocacional 3a. edad
ARAUJO, Gladis - Zapicán 2788 T. 20 00 72
ARCE CHIARAMELO, Teresita Loreley - (Inst. de Fil. C. y L.) Part. Av. S. Martín 2912/5 T. 23 39 72 - Cons.: L. Latorre 1382/613 (Psicoterapia y psicodiagnóstico orient. psicoanalítica)
ARRAMBIDE, Sylvia - (Lic.) J. Paullier 1654/402 - T. 40 55 61
ARRIONDO GALUSSO, Liliana Beatriz - Joanicó 3289 T. 81 96 34 (Psicodiagnóstico)
ASSANDRI, José - Canelones 1198
ASIS, Ma. Teresa - Legrand 5026 T. 59 26 23
AZZINARI, Rossana - Palermo 5805 - T. 50 54 62
BACCELLI MOREIRA, Renzo Atilio Cons.: C. Anaya 2677 T. 80 46 41
BALMELLI de BARBIERI, Susana S. Salvador 2274/002 T. 49 39 69
BAPTISTA FIRPO, Laura - Quijote 2523/1101 - T. 77 17 33
BARAIBAR PENCO, Raquel - V. Benavídez 3476
BARANDA, Ma. Alicia - Riachuelo 185 - T. 70 87 02
BARBIERI de SUPERVIELLE, Cecilia - Br. Artigas 1631/1101 T. 49 03 47
BAREA, Aída - Colla 2235/6
BARTOLOMEO PEPE, Adriana - Fco. Soca 1209 Ap. 12 T. 79 09 62 - Cons.: L. Ma. Juev. V. de 12 a 14 hs. - T. 79 09 62 Cons.: Guayaquí 3007
BARRAN ORTIZ, Cristina - Part. Alicante 1941 - T. 81 15 26 Tratam. psicopedagógicos - Especialista en dislexia
BARREIRO, José - Aconcagua 5295
BARRIOS MUSTO, Ana María Av. Rivera 6187 - T. 50 38 66 Cons.: Br. Artigas 1061 T. 40 68 49
BASINSKI de AINSA, Ana - Rimac 1732 - T. 58 37 66
BATTAGLINO, Alicia - L. Gomensoro 767
BELSARENA DOS SANTOS, Vilma Gral. Urquiza 2966/102 - T. 80 47 30
BENEDETTI OLIVER, Sara - Cnel. Alegre 1283/104 - T. 49 87 39
BENSUSAN, Eliana - J. César 1629 - T. 78 14 97
BENTANCOR, Pastora - M. Moreno 2808 - T. 81 16 07
BERNHARDT, Néstor - Minas 1471/204 - T. 40 11 06
BOGACZ, Ana - Dr. A. Turenne 3364/2 - T. 68 61 96
BORAVOTA, Rosa (Licenciada) - Canelones 1432 - T. 90 13 25
BONDNAR de SZAJNHOLC, Luba (Lic.) Avda. Brasil 2678/104 T. 78 35 66

BONET, Patricia - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1708/301 - T. 98 77 46
BONILLA, Hilda - J. B. Amorín 1106/301 - T. 90 28 07
BORCHE de WEIGLE, Ana María - Baéz 495 - T. 70 27 55
BRAMERI, María - Inca 1863
BRAVO, Daniel M. - Av. Brasil 2521/3 - T. 49 81 61
BRUZZESE, Muriel - Pte. Batlle 2565 - T. 80 31 76
BUONOMO TARANTO de ARNAUD, Adriana - M. Alvarez 3860/1011 - Block 9 Parque Posadas - T. 38 43 46
BUSTO COUSILLAS, Alba - (Lic.) J. B. y Ordóñez 1652/702 T. 59 69 37
CABRERA, Laura - 8 de Octubre 2620/518 - T. 80 44 69
CABRERA de BARRIOS, Suemy S. Martín 2134/502 - T. 23 62 05
CADENAS, Roberto - A. G. Morales 1445 Ap. 8 - Pedir hora al T. 59 79 48
CAMPOS TAJES, Gabriela - H. y Reissig 536 - T. 40 76 88 - Depto. Salto Cons.: Brasil 959 - T. 3977 Consultas Sáb. y Dom. (Psicodiagnóstico)
CANTONNET, Graziella - Tacuarembó 1521
CAPURRO FONSECA, Raquel - Verdi 4128 Ap. 501 - T. 59 60 68
CAPUTTO GRELA, Ileana - Av. Central 6159 - T. 50 46 67
CARDUS, Susana - Cuareim 1321 Ap. 1104 - T. 98 19 23 - Cons.: T. 40 64 61
CARLOMAGNO FIGUEIRA, Ma. del Carmen - F. S. López 1416/2 T. 59 77 23
CARUSSO PESCE, Adriana - 21 de Setiembre 1472 - T. 58 21 03 Serratosa 3760/308
CARRIL de FORNARO, Elina - Paysandú 894/202
CARRIZO, Luis - D'Azeglio 2046 Ap. 201 - T. 81 49 58
CASARAVILLA ESCALANTE, Graciela - J. B. Blanco 1030/201 - T. 78 17 11
CASAS, Madelon - Porongos 2957/2
CASAS PAGANINI, Elida N. - J. Ellauri 914 - T. 79 02 76 T. Part. 70 93 13
CASSOU ARECO, Pedro (Lic.) Chaná 2364 - T. 40 40 80
CASTAIBERT ROSSI, Pablo - (Psicoterapeuta) J. B. Blanco 631/3 - T. 70 36 91
CASTRO, Sylvia - G. Suárez 2719 T. 60 25 47
CAVALIERI CITON, Silvana - Colonia 1313/103 - T. 90 45 59
CAVELLI SCORZA, Liliana - Cané 3821/202 - T. 39 48 23

CORDANO ALVAREZ, Beatriz S. - Part. Pilcomayo 5261 T. 59 77 56 - Cons.: R. Graseras 936 Ap. 501 - T. 79 51 81 (Psicoterapeuta adolescentes y adultos - Orientación vocacional)
COSTA de NAOR, Mirtha - (Lic.) Cerrito 461 P. 1
CUNEO, Lylian - M. Alonso 1741/102
CURBELO, Norma - Cuaró 3059
CHELLE BARBITTA, Elena M. - S. Bolívar 1312 - T. 41 76 83
CHIARA PORCILE, Ana María 8 de Octubre 3088 bis/201 T. 80 22 43
DA CRUZ GONZALEZ, Susana - Patria 579/702 - Tel. 71 62 23 (Psicodiagnóstico adolescentes y adultos. Psic. Laboral)
DE AMBROGGI RIVERO, María Rosa - Gil 919 - T. 38 73 87
DE BARBIERI, Ana María - C. Cantera 2176 - T. 80 05 04
DE LA FUENTE, Gabriela - Cnel. Alegre 1183/203 - T. 78 24 76
DE LA SOVERA, Susana - 18 de Julio 1082 P. 8/802 T. 98 02 87 (Esc. Univ. de Psicología)
DE LEON de BERNARDI, Beatriz J. Martí 3152 - T. 79 23 82
DELLA RATTA de FINKELSTEIN Josefina - Av. Gral. Rivera 5677 T. 50 55 87
DE MELLO TABOADA, Orlando S. Blanco 2483 - T. 41 50 73
DESIDERI de CASTIGLIONI, Blanca - Canadá 6224 T. 50 26 06
DE SOUZA, Laura L. - Sgo. de Chile 984 - T. 98 14 13
DE SOUZA PISANI, Nelson - 21 de Setiembre 2629 - T. 70 70 97 40 25 73
DILACIO BONAPELCH, Graciela L. P. Ponce 1262 Ap. 802 T. 78 59 52
DOCE POUSO Román - L. A. de Herrera 2849 - T. 81 85 30 (Psicodramatista)
DUNDO, Graciela - Av. Rivera 2632/801 - T. 41 13 93
DOSIL ALVAREZ de RAMIREZ, Esther (Lic.) - Avda. Brasil 2836 P. 6 - T. 78 14 97
DOS SANTOS CORNELIUS, Miriam Ellauri 3347/701 - T. 78 87 70
ECHENIQUE ELOLA, Martha - Bacigalupi 2136 - T. 29 33 49
EKROTH, Gustavo (Terapeuta Comportamental) - Av. Italia 2269 - Teléfono 81 21 01
ELIZALDE CORBAL, Juan Hebert Dr. J. P. Brito Foresti 3029/501 T. 80 36 49
ERRANDONEA, Elena - Urquiza 3040 - Ap. 309
ESTRADE, Cristina - S. Antuña 2805/501 - T. 70 42 59
FACHINETTI, Matilde - Rivera 4288 - T. 59 78 33
FARIÑA de LUNA, Nora (Lic.) Juncal 1355 P. 7/707
FAZAKAS, Ma. Yolanda - Guipuzcoa 485
FERNANDEZ, Cristina - J. César 1629 - T. 78 68 33
FERNANDEZ de GOTTLIEB, Susana - Itapebí 2115/4

T. 28 24 54 - Const. Mahoma 4372 - T. 59 61 33
FERNANDEZ FERMAN, Abel Ellauri 815/802
FERNANDEZ LOPEZ, Ma. Eugenia J. Spikerman 2227 - T. 41 23 05
FERNANDEZ RUSCH, Alicia Edo. Acevedo 1476/908 - T. 4 30 27 - 40 08 89 - At. L. a V. 15 a 19
FERRARI, Alcira - D. Muñoz 2186 Bis/20 - T. 40 18 23
FERRARI de RUMIA, Liliana - J. de Salterain 1405/1 - T. 79 40 69 (Esc. Univ. de Psicología)
FERRARO, Renée - Dublín 1965 T. 50 47 92
FERREIRA, Fanny - S. Salvador 1725/103
FERREIRO FERNANDEZ, Rosario Cons. S. Illia 2918 - T. 80 18 96
FERRO VIGLINO, Omar - M. C. Martínez 2340/2 - T. 29 51 02
FILIPPINI, Sandra - Br. Artigas 867/301
FLEITAS PINTOS, Alexis - Av. Brasil 2564 Ap. 002 - T. 78 63 23 - (Psicoterapeuta individual y grupal)
FONSALIA, Carlos - I. Medina 3257 Ap. 210 - T. 39 03 50
FORT, Lía. R. Graseras 778/26
FOSCH FERRARI, Ana Ma. - Part. Vázquez Sagastume 306 - Cons.: M. H. y Obes 3985
FOURCADE, Ma. Inés. S. Blanco 2394 - T. 79 92 39
FREIRE de FITTIPALDI, María - Aréchaga 3415
FREIRE de GARBARINO, Mercedes Br. Artigas 1339. T. 40 23 20 (Psicoanalista)
FRIONI de ORTEGA, Mireya (Lic.) Br. Artigas 4321 - T. 28 01 09
FRUGONI de VALETA, Rina (Lic.) - Suárez 3055 - T. 20 03 62
GALLINAL de CHIARA, Ma. de las Mercedes - J. B. Blanco 614 T. 70 32 17
GANDOLFI GARCIA, Adriana - Gral. Espartero 1487 Ap. 1 - T. 77 18 95
GANDOLFO, Mariela - 18 de Julio 2045/203 - T. 41 42 31
GARBARINO COUTO, Héctor Arturo - Br. Artigas 1341 - T. 40 23 20
GARCIA, Ma. del Carmen - Las Heras 1893/102
GARCIA, Marta - D. Terra 1541/202
GARCIA AISHEMBERG, Rosario - Canelones 2398/503 - T. 79 48 20
GARCIA AUSTT, Lila - L. P. Ponce 1553
GARCIA de AZNAREZ, Elena - Sarandí 356 P. 2/12 - T. 95 29 56
GARCIA de ZANOCCHI, Ena - Colonia 1864/1001 - T. 40 62 19
GARCIA PODESTA, Roberto - L. de la Torre 472/301 - T. 70 50 26
GARCIA VAZQUEZ, Pilar - Guayabo 1754/9
GARMENDIA TABARES, Jorge Alberto - R. Márquez 3337 bis - T. 20 33 37
GELSI CASTILLO, Pablo - Misiones 1475 P. 1 Esc. 2 - T. 95 17 79 - 95 34 81 (Inst. de F. y L.)
GELSI de SHEPPARD, Andrea - L. B. Cavia 2805/304 - T. 78 79 52
GERARD DE LEON, Graciela Mabel Gral. Urquiza 2568 P. 3/5 - T. 79 02 31
GERONAZZO de REMMER, Graciela - P. de la Luz 1041/901 - T. 77 06 71
GERPE MARTINEZ, Ma. Cristina - Cno. Carrasco 4490
GESTO SOSA, Mary Rita. A. Velázquez 3944 P. 13/1311 Block 8 Torre 5 (Parque Posadas) - T. 38 49 73
GIL, Delia. Avellaneda 4346
GIORGI GOMEZ, Víctor A. L. P. Ponce 1262/802 - T. 78 59 52 (Esc. Univ. de Psicología)
GOLDBROCH de FELDMAN, Sara - (Lic.) Rbla. Gandhi 519/302
GOLDSTEIN, Susana - G. Suárez 2719 - T. 70 54 53
GOMEZ, Ivonne - 21 de Setiembre 2674/502
GOMEZ BURGOS, Gelie - Montero 2717 - T. 70 49 82
GONZALEZ ARGELUS de SOMMA, Teresa - Sarmiento 2612 - T. 70 65 25
GONZALEZ GRAMAJO, Iracelia - H. Irigoyen 1613 - T. 59 53 42
GONZALEZ REGADAS, Eliseo - (Lic.) - Br. Artigas 3069 - T. 23 65 91
GONZALEZ VILLARRUBIA, José Ricardo - Guadalupe 2156 - T. 20 51 28
GOTTLIEB, Nelson - Itapebí 2115/4 T. 20 24 54 - Cons. Mahoma 4372 T. 59 61 33
GUELFI, Graciela - Rivera 6350 - T. 50 14 31
GUENDLER, Catherine. E. Pouey 2435/204 - T. 79 02 48
GUERENDIAIN MORALES, M. Anunciación - Rbla. Rpca. del Perú 1163/1 - T. 77 16 08
GUICHON, Cristina - C. Molina 632 - T. 41 53 73
GUIDO, Inés - Cataluña 3153
GUTIERREZ, Maria - Fco. Rodrigo 2870
GUTMAN de BERENFUS, Yenny S. Av. Brasil 2938/301 - T. 79 09 87 Consulta de 12 a 14
HAJER de WOLF, Esther Doris - Fco. Araúcho 1342 (Lic.) T. 78 99 29 - 78 22 05
HALEGUA GANNON, Graciela - 8 de Octubre 3070 P. 2/203 - T. 80 28 92
HERMIDA, Silvia - M. Fierro 2647
HERNANDEZ, Carmen (Lic.) - Magallanes 1022/002 - T. 4 44 73
HERNANDEZ VILLAR, Alvaro - Galarza 3035 - Tel. 81 80 22 - (Psicodiagnóstico, Orientación vocacional, Psicoterapia)
HERRERA CRAVOTTO, Ana Ma. - T. de Tezanos 1271 - T. 78 59 20
HERRERA de SOLARI, Marta - Av. Libertador 1448/301 Peatonal Zapicán 1259/004
IGLESIAS, Norma - S. Blanco 2445 - T. 40 58 49
INDART ECHANDE, María Rita (Psicoterapia y Psicodiagnóstico) Colonia 1313/103 - T. 90 45 89 Cons. Br. Artigas 1061 - T. 40 58 49
INFANTE SABATINI, Adriana - T. 20 49 65
INMEDIATO, Elizabeth - Lister 6359 - T. 39 22 80
INTROZZI de FERNANDEZ, Nancy - 12 de Diciembre 1015 - T. 39 85 53
ISASMENDI de PIN, Aurora - M. Vidal 3304 - T. 58 63 49
JABIF de YAFFE, Katuska - Echevarriarza 3463 - T. 79 88 25
JAIME GALLO, Alberto (Lic.) - Palmar 2362/703 - T. 79 08 07
KACHINOSVSKY MELGAR, Carlos Agraciada 1448 A. 301 - T. 80 41 14
KATUSKO, Gabriel - Rbla. Rpca. del Perú 757/2 - KREBS, Margarita - L. P. Lenguas 1577/4
LADOS URRUELA, Ma. Laura - Fco. Llambí 1551 - T. 40 32 27 (pedir hora) - Depto. Lavalleja (Minas) - Claudio Williman 625 - T. 2893 - Cons. Mi. y J. de 17.30 en adelante
LAGE de ALIA, Sonia - Líbano 1272 - T. 50 17 79
LAGOMARSINO, Julieta - S. Antuña 2777/001 - T. 70 92 45 - 70 50 09
LANZIANO, Graciela - Avda. Brasil 3041/601 - T. 78 49 33 (Esc. Univ. de Psicología)
LARROCA GHAN, Jorge - Príamo 1624 - T. 50 60 29 - Mercedes 938
LAVAGNA MOSCA, Jorge - S. José 981/802 - T. 90 65 24 - J. E. Rodó 1665 - T. 40 33 71
LESINO, Carlos - Juan D. Jackson 1110/002 - T. 40 11 37
Lic. HAJER de WOLF, Esther Doris - Fco. Araúcho 1342 - Tel. 78 99 29 - 78 22 05 (Asist. de Investigación de la Escuela de Psicología)
LEZAMA, Mabel (Lic.) - J. Jackson 1270/2 - T. 4 51 77 - (Psicoterapeuta)
LOPEZ BRISOLARA, Analía - S. Blanco 2462 - T. 40 33 08
LOPEZ de CAYAFFA, Cristina - Ellauri 840/202 - T. 70 78 90
LOPEZ de GALLESE, Silvia - Re-

LOPEZ de GALLESE, Silvia - Regidores 1339 - T. 39 29 30
LOPEZ DE MARQUEZ, Ida (Lic.) Yaguarón 1210/601 - T. 98 62 05
LUBARTOWSKI NOGARA, Raquel Prof. P. Berro 1042/703 - T. 80 01 51
LUSIARDO MAISONNAVE, Mabel (Adolescentes y Adultos) - S. Antuña 2806/601 - T. 70 43 49
LUSTENBERGER de SCHERZER, Ilse - J. Zudáñez 2663/101
LIJTENSTEIN, Marcos - Br. Artigas 1085 (Lic.)
LLAMBIAS de VELLUTTI, Silvia - H. Miranda 2432 (Lic.)
MACHADO PIROTTO, Mariana - Gestido 2604 P. 2 Ap. 8 - T. Prov. 79 51 94
MALTES, Ma. Angélica - J. Mazzini 3066/302 - T. 81 18 80
MAROÑA, Clotilde - 21 de Setiembre 2916
MARTINEZ, Héctor - Gral. Prim 3079
MARTINEZ de GARCIA, Esperanza Rep. Francesa 762 - T. 38 14 17
MARTINEZ DOMINGUEZ, Alejandro - Luis A. de Herrera 2221 bis - Tel. 81 53 70 - Cons. 18 de Julio 1566 P. 1 - T. 4 20 41 (IAMCO)
MARTINEZ SPOSITO, Airam - Dr. E. Muñoz 1022 - T. 79 20 84
MARZADRI, Adriana - H. y Espinosa 1437
MARROCHE, Lucilda - Gral. Usera 3329/1306 (Parque Posadas) - T. 39 78 23
MASSE ROCCO, Amelia - Mercedes 938 - T. 91 13 45
MEDICI de STEINER, Ma. Carmen - Br. España 2545
MEDICI GOMEZ, Hugo Alfredo - Asilo 3131/211 - T. 29 87 34 - 29 89 49
MIERES, Gloria - J. M. Maggiolo 662
MIERES, Homero - J. B. Blanco 623 T. 70 96 83
MILA DEMARCHI, Juan Luis - Av. Brasil 2577/002 - T. 79 40 85
MILKEWITZ, Harry - 18 de Julio 2085/202 - T. 49 79 92 - (Psicodiagnóstico - Psicoterapia de apoyo - Psicología laboral)
MIRALDI, Aída (Lic.) - Maggiolo 469/001
MONTADO PEIRANO, Gabriela - L. A. de Herrera 2597 bis/1 - T. 81 33 15
MONTANO MORGADE de TOSAR, Graciela - M. Alvarez 3878/1504 - (Parque Posadas) - T. 38 58 70
MORALES, Mariela - Fco. Araúcho 1308/4 - T. 95 00 60 Int. 430
MORATO de NEME, Raquel - T. Diago 713
MORENI de GIORGI, Mabel - Mercedes 938 - T. 91 13 45
MORI, Ma. Elisa - A. Díaz 1173 - T. 41 72 73
MORO ANZALAS, Gisella - L. Latorre 1085/803 (Orientación vocacional, psicodiagnóstico, psicomotricidad, psicología laboral)
MOSCA de VIGNOLO, Irene - Ellauri 188 - T. 70 36 84
MUIÑO TEJERA, Beatriz - 19 de Abril 3351 - T. 38 00 46
MULLER, Leopoldo (Lic.) Bto. Mitre 2588/701 - T. 79 59 90
MUÑOZ VILA, Ligia - C. de París 6238 - T. 50 59 52 - Cons. Brandzen 1956/204
MUZANTE BALSA, Silvia - 18 de Julio 2172/1008
NAVARRO CAPPELLINI, Walkiria Gil 919 - T. 38 73 87
NICARETTA PELLIZZA, Marta - Rizal 3569 - T. 77 02 74
NICOLA, Graciela - R. Dominicana 2933 - T. 80 06 33
NILSON ALCOBA de HERNANDEZ, Martha - C. Berg 2576 - T. 78 00 67
NIN de COURTOISIE, Corina María - Parva Domus 2451 - Tel. 23 58 89
NIN DE ROMANELLI, Ana María B. del Pino 1130 bis/2 - Magallanes 1132 - T. 40 54 91 - 40 33 49
NOCETTI de BAFICO, Dinorah - Benigno Paiva 1248 - T. 78 36 48
NOGUEIRA de ACOSTA, Ma. del Carmen (Terapeuta familiar) Cons.: Ibicuy 1261/701 T. 39 88 09
NOVO UALDE, Ana Lucía - Part. Santiago de Anca 1673 bis - T. 59 58 12 Cons. Arrascaeta 1460/203
NUÑEZ RAGGIOTTO, Mirian - Achiras 1379 - T. 79 02 39 - (Esc. Univ. de Psicología)
OFICIALDEGUI, Sara - S. de Anca 1370
OLIVERA de FALCO, Cristina - J. Requena 1472/2 - T. 4 23 93
ORSETTI, Alicia - Amazonas 1552 - T. 59 03 03
ORTEGA RODRIGUEZ, Elena - Havre 1976 - T. 50 56 65
OUTEDA de SECCO, Stella (Lic.) - Jackson 1216 - T. 41 70 60
OUVIÑA FAJARDO, Oscar - E. López 4693/504 - T. 59 95 68
OYENARD de COMAS, Rosario - Av. Brasil 3017/901 - T. 78 65 56
PAGANI MORENA, Mariluz - 21 de Setiembre 2806/605 - T. 70 52 20
PALERMO SUAREZ, Ana Julia - M. García 1332 - T. 29 28 45 - 20 17 25
PAMPILLON, Ma. Susana (Lic.) - Br. Artigas 3069 - T. 23 65 91
PENA, Eliana - 18 de Julio 2333 P. 3 T. 40 53 74
PENCE MORENO, Silvia Lilián - Tacuabé 4768 - T. 38 07 44
PERAZZOLI, Nidia - Rectif. Larrañaga 1989 bis
PERDOMO, Wildo - Mahoma 4308 - T. 59 33 21
PEREYRA MENDIZABAL, Silvia - Paysandú 1788/6 - T. 40 74 13 (Inst. de F. C. y L)
PERNAS, Fernando - Otelo 1539 - T. 50 58 91
PERRONI GONZALEZ, María Martha - Part. Río de la Plata 1481 - Tel. 59 50 06 - Cons. Arrascaeta 1460/203
PICCININNO, Silvana - Hernani 1590 - T. 50 62 87
PICERNO GARCIA, José E. - Hocquart 1771/71 bis - T. 23 42 67
PIERI de FAJARDO, Ma. del Huerto - J. E. Rodó 1794 - T. 40 05 33
PIÑEYRO LEIS DE ALFARO, Rosario - Avda. Italia 3499/105 - T. 59 78 83 (Lic.)
PITA BARBOTTO, Rosario - J. Llupes 4537/3 - T. 38 27 77 - Cons.: J. Zudáñez 2741 - T. 70 72 21
PIZANO FREIJE, Daniel J. - Colonia 2135/402 - T. 41 49 67
PONCE DE LEON, Ema - Basilea 6186 - T. 50 27 65
PORRO, Celia - Dante 2338
PRESSUTTI, Claudia - Z. Muniz 5545 - T. 50 68 81
QUARTAROLO OCCHINERO, Ma. Rosa - Irlanda 1921/5 - T. 56 58 12 - Pedir hora de 13 a 14 hs.
QUEIROLO FASANELLO de VAIRO, Sandra - A. Navarro 3102/4 T. 80 43 73
QUEVEDO BRUN, Tula - 21 de Setiembre 2379 - T. 4 26 91
RAMA de SO, Beatriz - I. de María 1515
RAPETTI TRAVIESO, Raúl - J. E. Rodó 1794 - T. 29 43 56
RASETTI GRANARIA, Gilda D. F. Crespo 1987 P. 1/102 - T. 49 48 65 - Paysandú 1586 -

T. 40 73 35
RODRIGUEZ, Mónica - M. R. Alonso 1698 Ap. 5 - T. 78 58 97
RODRIGUEZ RICCIUTO, María Nelly - Eduardo Mac Eachen 1420 bis / 201 Tel. 95 99 03 - At. L. a Sáb. 9 a 14 hs.
ROJIDO de PADIN, Myriam - Pedir entrevista al 58 08 85 de 22 a 22.30 hs.
ROSA, Graciela (Psicoterapeuta) - Paraguay 1547/808 (Edif. Danubio) - Tel. 90 88 24 - Solicitar hora de 8 a 9 y de 22 a 23 hs.
ROSSI RODRIGUEZ, Isabel - Costa Rica 1634 - Tel. 50 03 24
RUDOLF MACCIO, Susana - Mercedes 1774/302 - T. 39 76 17
SAGRADA de COWCES, Nora - Dr. Alberto Guani 2333 T. 51 33 44
SCHROEDER, Damián - Silvestre Blanco 2462 - Tel. 40 33 06
SOBRADO, Enrique A. - J. M. Blanes 1008/001 - Tel. 40 60 70
TOLEDO AREZO, Beatriz - Av. Rivera 3058/403 - T. 70 38 76

ZABALEGUI CASTRO, Ma. del Rosario T. y Tres 1374 P. 3 Esc. 304 - Tel. 96 71 08

CENTRO DE ASISTENCIA PSICOPEDAGOGICA

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: Maestras Espec. Mabel Piedra de Moratorio - Ma. T. Fuenta de Bolioli - Mabel Pulcinelli de Tort - Ana Ma. Martínez Bazán
REEDUCACION PSICOMOTRIZ - Prof. Miryam Rojido de Padín - Reed. Psicom. Cristina Steineck de Borretti
REEDUCACION DEL LENGUAJE: Fga. Cristina Benavídez

REALI CHELOTTI, Winston - Charrúa 2639/7 - T. 78 51 86
REBELATO BACIGALUPE, Ana María - F. Ferreira 1785 - T. 39 06 50
RESALA, Graciela - Legionarios 2346
RICCI, María J. - Buxareo 1269
RIPOLL de ETCHAMENDI, Margarita - Soriano 1240/101 - T. 91 78 44 - 78 99 72
RIVERA EIRIS, Jorge - L. A. de Herrera 2597/1 - T. 81 33 15
RIZZO MERLI, Jorge Antonio - Reconquista 465/301 - T. 95 39 69 86 28 29
ROCCA, Susana - L. Patria 2930/802 - T. 70 44 82
RODRIGUEZ RICCIUTO, Ma. Nelly R. Anador 3829 bis Ap. 2 - T. 90 12 80 - L. a S. 9 a 14
RODRIGUEZ FONTES, Virginia M.- D. Aramburú 1427 - T. 20 40 29
RODRIGUEZ de LAPORTA, Ma. Cristina - J. B. Blanco 664/401 - T. 70 43 21 - Pedir hora de 12 a 13.30
RODRIGUEZ SALDIAS, Graciela - S. José 807/601 - T. 90 58 68
RODRIGUEZ VILLAMIL, Martha 26 de Marzo 3444 - T. 78 37 91
ROJIDO, Myriam - Ellauri 940 Ap. 202
ROJO BRUNO, Ruben - Av. Lib. Gral. Lavalleja 1879/1 - T. 90 66 27
ROSA LATORRE, Graciela A. - Av. Rivera 2924/2 - T. 59 12 31 (De mañana) Paysandú 935
ROSSI, Cristina - La Paz 2219
RUIBAL DIBELLO, Martha S. - Belgrano 2878 bis - T. 80 37 95
RUMI SOIZA, Ana María - Guayaquí 3251/803 - T. 79 52 22 - 50 11 19
SABA, Elena - Cooper 1935
SABINI FERRARI, María del Carmen - B. Nardone 2278/3 - T. 41 05 83
SAGRADA DE COLUCCI, Nora - P. Cagancha 1356 P. 8 Esc. 803 - T. 50 68 17
SALAZAR, Fonsalía - Millán 3231/202 - T. 39 89 94
SANDES NEGRONE de TESTA, Cristina - Cnel. L. Latorre 1085/803 - T. 90 04 45 - 20 57 67
SANTIN, Beatriz - Guayaquí 3045/802 - T. 79 96 37
SANTINI, Ildis - Maipú 2085
SAPRIZA de CORREA, Silvia (Lic.) D. Terra 1172
SAPRIZA PEIRANO, María M. - J. Ortiz 3155 bis/704 - T. 98 71 13
SBURLATI, Mary - E. Regules 4674
SCHAFER, Annelise - Av. S. Martín 3447
SELLANES, Amanda - A. Velázquez 3962/1404 (Parque Posadas)
SERUILLO, Alberto - R. Masini 3415/84
SEYNDIC MARRA, Cielito - Cuareim 1289/101 - T. 98 67 37
SICARDI, Laura - Av. Italia 4059 T. 59 20 56 - 59 18 72 - Cnel. L. Latorre 1295/401
SILVEIRA de MOTZ, Nahir - G. Oriental 3020 - T. 23 68 87
SIVORI MARTINEZ, José Eduardo Fco. S. López 1368/1 T. 59 70 27
SOBRADO, Enrique A. - J. M. Blanes 1008/001 - T. 40 60 70
SOBRADO de BRUGUEÑO, Graciela - Berro 1042/101 - T. 79 68 46
SOCA GUARNERI, Juan José - Fco. Acuña de Figueroa 1884
SOMMA RENART, Luis - Sarmiento 2612 - T. 70 65 25
SOUZA MENDIBURO, Any Carem - Av. Rivera 5962 - T. 50 44 20
SQUARZA, Raúl - J. B. Lamas 2718/502 - T. 78 93 15 - 78 91 75
STEFAN, Susana - F. Araúcho 1146
STRAUCH, Magdalena - I. Bosch 2585
SUAREZ MANTRANA, Alicia - Yaguarón 1472/2 - T. 91 06 27
SYLBURSKI de CONE, Martha - Fco. Llambí 1467 - T. 78 96 15
TECHERA ROMERO, Primitivo Amílcar - D. Oribe 3235 - T. 81 19 23
TEJERA de AZCURRA, Emma - Obligado 1088
TERMEZANA, Ema - Ibicuy 1123/3
TODRESAS POLAK, Rebeca - A. Grande 1532/604 - T. 4 64 47
TOLEDO AREZO, Beatriz - Rivera 3058/403 - T. 70 38 76 - Docente Escuela Psicología (Psicología Experimental)
TRAVERSO, Liliana - J. Zudáñez 2891 - T. 70 80 07
TROCHON, Susana - G. Suárez 2816/9 - T. 70 04 07
TROSTCHANSKY, Raúl - A. Díaz 1173 - T. 41 72 73
TUANA, Elida - E. Bellaco 2712 - T. 80 30 66
UBIRIA RUIZ, Graciela - G. Suárez 2824 - T. 70 40 40
URIARTE de PANTAZOGLU, Clara Guayaquí 3226/603
VAEZA, María del Rosario - Avda. Brasil 2917/802
VALLARINO, Olga - Pirineos 2653 T. 58 30 93
VALLI, Estela - M. Tajes 6493
VAZQUEZ, Ivonne - Br. Artigas 402
VEIGA PEREIRA, José B. - Paraguay 2136/518 - T. 29 77 32
VERISSIMO de ACLE, Laura - B. Blanco 675/602 - T. 70 74 68 - Cons.: J. de Viana 2330
VIDAL de MACHADO, Marta - G. de Gloria 1660/004 - T. 50 51 52 (de mañana)
VIERA ANSELMI, Manuel Domingo F. Sanguinetti 2389/1 - T. 81 08 77
VIGNOLA, Susana - Canelones 1148/702
VILACOBA, Sara - Iturriaga 3468/4
VILLARMARZO, Ma. Teresa - P. Campbell 1575
VIOLA, Ma. Cecilia - A. G. Morales 1445/8 - Pedir hora al T. 59 79 46
WAINKRANTZ, Débora - Rbla. Gandhi 609/701 - T. 70 30 07
WEICSENBERG, Alicia - 21 de Setiembre 3065/101 - T. 70 10 93
WEINSTEIN BARBOZA, Alejandro - Pagola 3029/601 - T. 41 36 86
ZABALEGUI URIARTE, Ma. Cristina - J. Ma. Montero 3076/5 - T. 70 12 16
ZALCBERG, Ana - Obligado 1007/501
ZEBALLOS MENDEZ, Fernando - J. Campisteguí 2638 - T. 20 46 77 - Cons.: Colonia 815/502
ZIELENIECK de PIERICA, Raquel (Lic.) - Belastiqui 1535
ZOBOLI FERNANDEZ, Carina - J. E. Rodó 1763 - T. 49 79 49
ZYTNER, Rosa - Avda. Brasil 2664/

103

PSICOLOGOS DE NIÑOS

ABAL ARRIAGA, María C. Rbla. Rpca. del Perú 1139 P. 8/13
ABELLANAL SUAREZ, Martha - 21 de Setiembre 2575 - T. 70 08 24
AGUIAR BELTRAN, Elena - I. Medina 3275/1003 - (Parque Posadas) T. 39 53 20
AGUIAR FRADE, Ma. del Carmen - D. Terra 1444
AGORIO MENDIVIL, Emilia - Bs. Aires 512
ALTMANN VIÑER, Marina - Caramurú 5534
ALVAREZ CASTRO, Beatriz - Rbla. Wilson 331
AMBROSIO TOLARECHIPI, Elsa - J. Paullier 1445 P. 1
AMENGUAL, Ataliva - Maldonado 2422/19
AMILIVIA CALLEJAS, Susana - Pte. Berro 1341/301 - T. 20 63 53
ANFUSSO, Adriana - Colonia 815/403 - T. 59 52 60
ANFUSSO RIVARA, Susana F. - Cardoso 1738 P. 6 - T. 59 52 60
APARICIO de SEOANE, Nereida - Walcalde 2665 - T. 80 27 26
ARIAS LELEU, Fernando - Colonia 1104/11 - T. 98 03 22
ARTECONA GHIOTTO, Elodia - A. Chucarro 1110/4 - T. 79 77 32
BALDIZAN ROCA, Martha - E. Raña 3017/1002 - T. 41 33 18
BALMELLI VAZQUEZ, Susana - S. Salvador 2274/5 - T. 49 39 69
BARBIERI DIAZ, Cecilia - Br. Artigas 1631/1101 - T. 49 03 47
BAZZANO de GAMBA, Mirtha Beatriz - Br. Artigas 1479/401 - T. 4 50 97
BELBUZZI NIGRO, Silvia - J. Paullier 1983
BENEDETTI OLIVER, Sara - Cnel. Alegre 1283/104 - T. 49 87 39
BILBAO, Lilián - Fco. Romero 3855
BORCHE AFRICIO, Ana María - Báez 495 - T. 70 27 55
CAPRARIO PLANA, Jorge - G. Pereira 3060/103
CARDUS, Susana - Brandzen 2226 - T. 40 64 61
CARRARA BENITEZ, Ricardo - 18 de Julio 1598
CASAS CANCELA, Gladys - Calle "C" 1854 - Malvín Norte
CASAS DAMASCO, Madelón - Cardal 3291/16
CASTELLS CORREA, Helena - Av. Fco. Soca 1416
CASTRO, Sylvia - G. Suárez 2719 - T. 80 21 47
CAZENAVE de ALFARO, Celia - Vázquez 1512/4 - T. 41 28 62
CORONEL MAS, María - Obligado 1384 - T. 41 78 16
CRISMARIU ABRAMOVICI, Sandra J. B. y Ordóñez 1884
CUTINELLA AGUSTONI, Sara - Chaná 1982 - T. 40 63 43
CUTINELLA de AGUIAR, Olga - L. A. de Herrera 1042/1105 - T. 78 54 88
CHELLE BARBITTA, Elena - S. Bolívar 1312 - T. 41 76 83
CHIERRA RODRIGUEZ, Ilda - C. M. Maggiolo 443 - T. 41 48 49
DE BARBIERI, Ana María - Cornelio Cantera 2716
DE LA HANTY, María del Pilar - Mississipi 1634/008 - Cons.: Andes 1418 P. 2/6 - T. 91 50 10
DE MATTOS MIRANDA, Ana María Guaná 2122 - T. 40 39 83
DE SIMONE, Iris - C. Largo 1484 P. 2/204 - T. 49 20 26
DELGER DELGER, Marta - Ituzaingó 1317 P. 2 - T. 98 58 85
DOMINGUEZ AQUINO, Lidia - Casavalle 5575/1
DRAGONE MARQUISIO, María Esther - Bustamante y Guerra 4006 - T. 39 09 85
DURAN LEIVA, Luis - Provincias Vascongadas 1536
FARIÑA de LUNA, Nora - Juncal 1355 P. 7/707
FERREIRA OUTEDA, Fanny - S. Salvador 1725/7
FONSALIA, Carlos - I. Medina 3257/210 - T. 39 03 50 (Pque. Posadas)
FOURCADE SCARONE, M. Inés - S. Blanco 2394 - T. 79 92 39
FOURNIE MENDEZ, Lucía - C. de Bahía Blanca 2418
FRANCO, Gladys - Guayaquí 2937 - T. 79 57 00
FREIRE de GARBARINO, Mercedes - Br. Artigas 1287 - T. 40 23 70
FUXA FERNANDEZ, Nelly - Av. Agraciada 3066 P. 4/12
GARCIA LOPEZ, Alicia - R. Grande 913 - T. 29 11 28
GARCIA RAMPA, Elena María - Sarmiento 2404 - T. 79 39 50
GARCIA VAZQUEZ, María del Carmen - Uruguay 1791/6
GASPAR, Esteban - J. Jackson 1216/101 - T. 41 70 60
GASTELUMENDI MENDEZ, Ester - Av. Libertador 1748 - T. 98 10 72
GENTA, Enrique - F. Araúcho 1146/6
GHIERRA RODRIGUEZ, Hilda - C. M. Maggiolo 443 - T. 41 01 30
GIAMPIETRO LAUDES, Matilde - Caramurú 5818 - T. 50 24 85
GIORGI GOMEZ, Víctor - L. P. Ponce 1262/802 - T. 78 24 10
GIOSCIA SOBRERO, Susana - C. Crocker 2536&104
GOLDSTEIN, Susana - G. Suárez 2719 - T. 70 54 43
GUERENDIAIN MORALES, Ma. Anunciación - Rbla. Rpca. del Perú 1163/1 - T. 77 16 06
GUTIERREZ LABORDE, Mariel - Fco. Rodrigo 2870 - T. 20 86 61
IGLESIAS VANRELL, Isabel - Tacuarembó 972 - T. 4 97 66
IMPERIAL de LAGUARDA, Martha - E. Acevedo 1418 - T. 40 37 64
INFANTE SABATINI, Adriana - Hum 3625 - T. 20 49 65
HALEGUA GANNON, Graciela - 8 de Octubre 3070 P. 2/203 - T. 80 28 92
ISASMENDI de PIN, Aurora - M. Vidal 3304 - T. 58 63 49
KACHINOVSKI MELGAR, Carlos - Gral. José H. Ulsera 3333/608 - (Parque Posadas)
KAPLAN de JINCHUK, Carol - Rbla. M. Gandhi 211/901 - T. 70 74 54
LABRUCHERIE MERCON, Nieves Av. Libertador 1676/1101 - T. 91 19 73 (Psico. Social)
LANDEIRA LOPEZ, Ricardo - Tacuarí 3333/5
LANZIANO TIO, Graciela - Avda. Brasil 3041/601 - T. 78 49 33
LIGUGNANA GUIDI, Nelly - H. Miranda 2389 - T. 90 06 17
LOPEZ, A. Antonia - A. Ricaldoni 1816/204
LOPEZ QUINTELA de BAJAC, Raquel - Andes 1418 P. 2/6 - T. 91 50 10 - Ferrari 1408 - (Carrasco) - T. 51 01 58 - (Orientación Vocacional)
LUDTENBERGER CACCIALI, Ilse - J. Zudáñez 2653/101 - T. 70 73 78
MANDARIAGA PLAZA, Perla - L. Lamas 3341
MARTINEZ FERRARI, Yolanda - S. José 807 P. 11/1102 - T. 91 58 39 - Consultorio y Taller de Psicoterapia Dinámica Expresiva - Pedir hora Mi. J. y Vi. de 12.30 a 13.30
MARTINEZ VALLEFIN, Esperanza - República Francesa 762 - T. 38 04 17
MENDY IGOA, Ana María - Canelones 1147 P. 3/303 - T. 90 73 15
MERLADET VIEITES, M. Celia R. Graseras 778/601 - T. 70 07 70
MIGLIARO BOSCH, Elena - F. S. Antuña 2657/701
MILA TRISI, Juan José - Avda. Brasil 2577/002 - T. 79 40 85
MONTANO MORGADE de TOSAR, Graciela - M. Alvarez 3878/1504 - (Parque Posadas) - T. 38 58 70
MORALES MOLINARI, Elsa - Sitio Grande 1317/307
MORENI BOTTA, M. Mabel - Mercedes 938 - T. 91 13 45
MOROÑO RAMOS, Clotilde - 21 de Setiembre 2916
MOSCA SOBRERO, A. María - 21 de Setiembre 2828 - T. 70 26 47

MULLER, Elsa - Manuel Pagola 3184 - Tel. 79 73 96 (Esp. en Primera Infancia)
MUÑOZ VILA, Ligia - C. de París 5878 - T. 50 69 52
MUT VIVES, Juan - 8 de Octubre 4711 - T. 58 61 47
NOGUEIRA de ACOSTA, María del Carmen - (Terapeuta Familiar) - T. 39 88 09 - Cons.: Ibicuy 1261/701 Pedir hora al T. 39 88 09 de 8 a 21
NUÑEZ PALOMEQUE, María Elida - Cnel. Mora 580/101 - T. 70 19 90
NUÑEZ RAGGIOTTO, Miriam - Achiras 1379 - T. 79 02 39
OLAGUE ANTOGNAZA, Elba - Becerro de Bengoa 640 - Andes 1418 P. 2/6 - T. 91 50 10
OLIVERA PADIEN, Martha - Echandía 2792 - T. 58 51 30
ONGARO ISCHANO, Ana Ma. - Itú 1532 - T. 59 02 36
ORSETTI de CAPANO, Alicia - Amazonas 1552 - T. 59 03 03
ORTEGA RODRIGUEZ, Elena - Havre 1976 - T. 50 56 65
ORTIZ, Alba - E. Acevedo 1494/602 - T. 49 80 64
PAGANI MORENA, Mariluz Estrella - 21 de Setiembre 2805/605 - Tel. 70 52 20
PEREIRA MARTINEZ, Ma. Isabel - C. M. Maggiolo 443 - T. 41 01 30
PEREZ, Eleonora - Andes 1418 P. 2/6 - T. 40 25 88
PEREZ CASTILLO, M. de las Mercedes - L. Patria 2866/8 - T. 70 13 71
PERNAS, Fernando - Otelo 1539 - T. 50 58 91
PLA IRIBARNE, Ma. Rosa - Canelones 1567 - T. 49 19 87
POLVARINI GORTARI, Jorge - Miraflores 1630 - T. 50 09 33
PORTILLO de MIERES, Mabel - J. B. Blanco 823 - T. 70 96 83
PORTILLO ROCHA, Iris - J. J. de Amézaga 1858/6 - T. 29 84 27
POZO ABRIL, Dolores - Porongos 2422/4 - T. 29 55 77
QUEVEDRO BRUN, Tula - 21 de Setiembre 2379 - T. 90 17 09
RAGGIO REBOSIO, Francisco - Charrúa 2263/5 - T. 41 66 83
RAMA CASTRO, Carmen - Veraguas 1835
RASETTI GRANARA, Gilda - D. F. Crespo 1987 P. 1/102 T. 49 48 66 - Paysandú 1566 - T. 40 73 35
RELA JAUNARENA, Ma. Celia - P. de María 1588 P. 3/8
REPETTO, Nelly - Colonia 1484 bis P. 3/8 - T. 41 00 31 - Cons.: Canelones 1198 - T. 91 40 63
RIVEIRO PEDROSA, Elena - Charrúa 2263/5
RIVERO AMESPIL, Ma. Matilde - E. Pouey 2648
RODINO de PEREZ DIAZ, Ruth - G. Barbato 1423 - T. 90 21 47
RODRIGUEZ REGA, Ma. Cristina - J. B. Blanco 664/401 - T. 70 43 21 - Pedir hora al T. 70 43 21 de lunes a viernes de 12 a 13.30 hrs.
RODRIGUEZ RIAL, Ma. Cristina - J. B. y Ordóñez 1652/201 - T. 59 23 00
RODRIGUEZ TRILLINI, Nurimar - J. Cabal 2322/11
RONDEAU DOLZADELLI, Enrique J. M. Blanes 1234 P. 4 - T. 41 26 03
RUDOLF MACCIO, Susana - Hamburgo 1644 - T. 39 76 17
RUOCCO de MORAGLIO, Yolanda - R. Ortiz 2914 - T. 80 32 09
SAAVEDRA RIGHI, Carlos Alberto - Lasplaces 1679 - T. 78 67 39
SAGE ROMANO, Sonia - Cap. Pet erossi 3722 - T. 22 34 87
SAGREDO BORGARELLI, Clara - Amsterdam 1447/302 - T. 78 02 42
SAIBENE DE BELLO, Liliana - J. Ellauri 809
SANCHEZ ABAL, Ma. del Rosario - Maldonado 2223/601 - T. 40 58 65
SANCHEZ BAZZINO, Ofelia - B. del Pino 1367 P. 5/502 - T. 41 00 35
SANTIAGO CAMPALANS, Gloria - B. Viale 5853 - T. 50 29 53
SCAPUCIO RODRIGUEZ, Miguel - I. Medina 3275/1003 (Parque Posadas) T. 39 53 20
SCARTACCINI LOURTET, Ma. Amelia - A. Velazco 1567
SCUARZA ACUÑA, Raúl - W. Beltran 1748
SCHERZER SCHWARTZ, Alejandro J. Zudáñez 2653/101 - T. 70 73 78
SCHLESINGER, Esteban - Avda. Brasil 2656/301 - T. 79 05 85
SERRA SANSONE, Celia - J. Ellauri 1035 - T. 78 74 18
SERRATO de PIACENZA, Dora - (Niños y Adolescentes) - 18 de Julio 1076 P. 5/10 - T. 98 70 90
SIERRA MARTINEZ, Martha - S. José 807 P. 11/1102 - T. 91 58 30
SILBERMAN WAISTEIN, Lisia - Av. Fco. Soca 1266 P. 8/801 - T. 78 54 90
SILVEIRA OCAMPO, Laura - Pza. Cagancha 2055
SOTO SUAREZ, Isabel - D. Terra 1043 - T. 40 03 45 - B. del Pino 976/2 - T. 77 05 73
STEFAN, Susana - F. Araúcho 1146
SUPERVIELLE CASARAVILLA, Amalia - Avda. Brasil 3050
TEJERA ARREGUI, Ema - Guanahany 1093
TORRANO TABASCO, Mirtha - T. Gomensoro 3065
TOSAR FERNANDEZ, Miguel Angel. - M. Alvarez 3878/1504 - (Parque Posadas) - T. 38 58 70
TRAMA ECHEVERRY, Themis - Santana 1689
UNGO, Margarita - Andes 1418 P. 2/6 - T. 91 50 10
VALLESPIR VALIN, Nadal - H. Miranda 2389 - T. 70 06 17
VARIATTI PEREIRA, Ma. Angélica - Belgrano 3038 bis
VEIRA de VALLCORBA, Edita - Iturriaga 3468/005 - T. 50 55 88
VEIRANO FUGAZOT, Alicia - Av. Rivera 4191 P. 3/28
VIGNOLA CATTANEO, Susana - Canelones 1148/702 - T. 98 68 67
VILLACOBA SUAREZ, Ma. Sara - P. Ricaldoni 3563/1 - T. 58 73 47
WAB RAJNSTEIN, Lilián - A. Chucarro 1030/301 - T. 78 54 01
YARDINO CHERRO, Stella - Oncativo 2729 (Carrasco)
ZANOCCHI de GARCIA, Ena - Colonia 1864 P. 10/1001 - T. 40 62 19 (Orientación Vocacional) (Pedir hora)
ZUNINI CESIO, Alice - Guayabo 1610

PSICOLOGOS CLINICOS

HALEGUA GANNON, Graciela - 8 de Octubre 3070 A, 203 - T. 80 28 92
MILLER de LAXAGUE, María Delfina - Guayaquí 3060 - T. 79 11 65 Consultas: Lunes a sábado
SANCHEZ BAZZINO de QUINTANA, Ofelia - B. del Pino 1367/502 - T. 41 00 35

PSICOLOGOS ESPECIALISTAS

Apoyo Psicológico a Pacientes Oncológicos
Lic. ANTUNEZ de FORNOS, Ma. Cristina - F. S. Antuña 2629 - T. 70 42 35
Lic. GARCIA LOPEZ, Alicia - F. S. Antuña 2629 - T. 70 42 35

PSICOLOGO ESPECIALISTA EN DISLEXIA

Psicodiagnóstico - Psicoterapia

BARRAN ORTIZ, Cristina - Part. Alicante 1941 - T. 81 15 26
GABAY de RUDMAN, Raquel - Ejido 1365 P. 4/16 - T. 90 72 76 - Lunes a viernes de 15 a 20

PSICOLOGO ESPECIALIZADO EN DIAGNOSTICO PRECOZ

(Alto Riesgo)

DRAGONE de LLORET, María Esther - Bustamante y Guerra 4006 - T. 39 09 85

PSICOLOGO - PSICODIAGNOSTICO

Test de Szondi

ANTUNEZ MACIEL de FORNOS, Ma. Cristina - F. S. Antuña 2629 - T. 70 42 35

PSICOPEDAGOGOS

BARBAGELATA de ZUÑIGA, Margarita - Colonia 1238 - T. 90 67 63
CASAS, Gladys - Calle "C" 1854 - Malvín Norte - (Orientación Vocacional)
CHELLE, Elena - S. Bolívar 1312 - T. 41 79 83 - (Orientación Vocacional) - L. a V. de 13 a 15 - Pedir hora
GHIERRA RODRIGUEZ, Hilda - C. M. Maggiolo 443 - T. 41 01 30
PEDROZO de CALDERON, Amanda Paraguay 1227 - T. 91 24 37 - Cons.: Andes 1418 P. 2/6 - Viernes y sábado de 16 a 21 - Pedir hora: T. 91 50 10
PEREIRA MARTINEZ, María Isabel C. M. Maggiolo 443 - T. 41 01 30

PSICOPEDAGOGOS TERAPEUTAS DEL LENGUAJE

BIANCO ORTEGA, Elsa - Soriano 781/201 - T. 91 12 91
CAPO ARDITO, Wilfredo - Talcahuano 3320/2 - T. 79 90 16

PSICOTERAPEUTAS

EKROTH, Gustavo (Terapeuta Comportamental) - Av. Italia 2268 - Tel. 81 21 01
GONZALEZ REGADAS, Eliseo Miguel - Br. Artigas 3069 - T. 23 86 91

IGLESIAS OSSI, Norma Lucía - 14 de Julio 1494 - T. 78 90 57 - Lunes a viernes de 10 a 12 y de 18 a 20 hs.
KACHINOVSKY MELGAR, Carlos - Agraciada 1448 Ap. 301 - T. 80 41 14
KATZ, Ididie - Vilardebó 1386 - T. 20 85 84 - 78 69 94 - (Psicoterapeuta de Orientación Psicoanalista)
LOPEZ BRISOLARA, Ana Lía - Silvestre Blanco 2462 - Tel. 40 33 86
ROSA, Graciela - Paraguay 1547/808 (Edif. Danubio) - Tel. 90 88 24
MALINOW de PIESTON, Gladys - Av. Rivera 4975 - T. 59 36 21 - R. Negro 1370 P. 3 Esc. 303 - T. 98 72 27
MARCHELLI, Eduardo - Yaguarón 1866/6 - Yaguarón 2004/1 - MONTANO MORRADE de TOSAR, Graciela - M. Alvarez 3878/1504 - (Parque Posadas) - T. 38 58 70 - Pedir hora: L., Mi. y Vi. a las 20 horas
PERNAS, Fernando - Otelo 1539 - T. 59 58 91
RODRIGUEZ LAGUILLO, Martha - Soriano 1669 - T. 49 31 53
TOSAR FERNANDEZ, Miguel Angel - M. Alvarez 3878/1504 - T. 38 58 70
SEYNDIC MARRA, Cielito - Cuareim 1289/101 - T. 98 67 37 (Psicodiagnóstico Individual - Grupo y Familia, Psicoprofilaxis Obstétrica)
TROSTCHANSKY, Raúl - Acevedo Díaz 1173 - T. 41 72 73 - Lunes a viernes de 11 a 14
VARON BENIACAR, Isaac - A. Chucarro 1283/301 T. 20 52 19 L. a V. de 12 a 18

TERAPEUTA DEL COMPORTAMIENTO

EKROTH BARRERA, Gustavo Emilio - Av. Italia 3269 - T. 81 21 01

REEDUCADORES PSICOMOTRICES

FREDIANI YOLI, Luisa - Br. Artigas 610 - T. 70 30 21 - Prof. Atención de niños y adolescentes con dificultades motrices y de aprendizaje
GAMBARO DIAZ, Soledad - Baltasar Vargas 1277 bis - Tel. 79 54 83
GARCIA FERRES de SALLES, Blanca - M. Tajes 6858 - T. 51 09 13
GARI ABARACON, Regina - Cartagena 1617 - T. 50 12 01 4
GRAJALES FRESIA, Gladys - Bvar. Artigas 1571/4 - T. 41 25 59
GIORDANO PENADES, Carla - Rbla. Rep. de México 5829 - T. 50 11 32
GORDON de ARESTIVO, Berta - Cons. Brandzen 2226 - T. 40 64 61 - Part. Av. Brasil 2831/3 - T. 78 66 09
GRAJALES JURI, Marina - 4 de Julio 3061 - T. 77 12 87

GRIBOV, Débora - Avda. Italia 4713/1001 - T. 79 34 83
GRUNDEL de ZORRILLA DE SAN MARTIN, Fco. Gómez 858 - T. 38 64 92
MILA DEMARCHI, Juan Luis - Av. Brasil 2577/2 - T. 79 40 85
SERRENTINO de FORMENTO, Ma. del Rosario - Bvar. Artigas 3946/201 - T. 29 57 09
STEINECK de BORRETTI, Cristina J. Ellauri 846/202 - T. 70 78 90
VALENZANI FERRARO, Ma. Cristina - A. Fleming 1665 - T. 60 53 01

CENTROS Y CLINICAS PSICOLOGICAS Y DE ASISTENCIA PSICO - PEDAGOGICAS

C.A.P. CENTRO DE ASISTENCIA PSICOPEDAGOGICA - J. Ellauri 840 Ap. 202 - T. 70 78 90
C.A.I.P.P.U. CENTRO DE ATENCION, INVESTIGACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE - 12 de Diciembre 1015 - T. prov.: 38 64 92
C.E.N.I. CENTRO DE EDUCACION NATURAL E INTEGRAL. Luis A. de Herrera 4092 - T. 28 24 28
CLINICA TECNICO EXPRESIVA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES - G. Suárez 2765 - T. 70 80 52 - 70 42 09
CENTRO MA-PA. DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO INFANTIL - J. B. Blanco 823 - T. 70 96 83
ORIENTACION PSICOLOGICA DE LA CONDUCTA - Psic. José Eduardo PICERNO - Hocquart 1771/71 bis - T 23 42 67
CENTRO DE ORIENTACION Y CONSULTA - 18 de Julio 1006 P. 6 Ap. 11
CENTRO INTEGRAL PSICOLOGICO DE PSICODIAGNOSTICO Y REHABILITACION - J. César 1629 - T. 98 14 97
CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION PSIQUICA (ADULTOS) - Cubo del Norte 3717 - T. 39 68 46
CLINICA DE REHABILITACION PSICOSOCIAL (ADULTOS) - Av. Suárez 3440/42 - T. 23 38 20
HOSPITAL PSIQUIATRICO - C. A. López 8549 (Colón) - T. 30 14 03
SERVICIO DE PSIQUIATRIA INFANTIL PROF. HOFFNUNG - Gonzalo Ramírez 1926 - T. 49 21 82
HOSPITAL PEREYRA ROSSELL - SERVICIO DE PSIQUIATRIA INFANTIL DEL M.S.P. - Br. Artigas 1550
CENTRO PSIQUIATRICO (ADULTOS) - Br. Artigas 3264 - T. 29 09 27
CLINICA PSIQUIATRICA "HENRY EY" (ADULTOS) - Br. Artigas 1098 - T. 78 63 62
CENTRO "BENDER" (NIÑOS Y ADOLESCENTES) - Gral. French 1769 - T. 50 30 79
CENTRO DE ESTUDIOS NEUROPSICOLOGICOS DE MONTEVIDEO

ODONTOLOGOS

ABDO BENELLI, Elías - J. Requena 1435/19
ABELLA, Horacio - J. B. Blanco 933/604
ABELLA, Ricardo - G. Ramón 2336 - T. 78 41 77
ABREU FAGUAGUA, Nubia Canelones 2635 P. 2/209 T. 79 57 15
ACEVEDO ETCHEVERRY, Mónica Garzón 1740 - Defensa 1872 T. 40 69 37
ACCOSANO CRUZ, Daniel - F. S. López 1444 bis - T. 59 17 83
ACCOSANO GOMEZ, Juan O. - F. S. López 1444 bis - T. 59 17 83
ACOSTA, María Celia - Colonia 815/907 - Tel. 90 08 74
ACOSTA CIGANDA, Héctor F. - C. de Calvi 976 - T. 39 41 35
ACOSTA PAOLINO, Myriam R. - I. de Gorriti 2017 - T. 23 95 42
ACOSTA SASPITURRY, Fernando H. - C. de Calvi 976 - T. 39 42 35
AGNETTI, Oscar - Pza. Cagancha 1387/907 - T. 78 85 75
AGUERRE BERRUTTI, Alberto - 14 de Julio 1459 - T. 78 63 51
AGUERRE ROVIRA, Juan Luis Velsen 4547/202 - T. 59 45 13
AGUERREBERE, Hilda - 21 de Setiembre 2883/402 T. 70 50 20
AGUERREBERE de CERRUTI, Victoria E. - F. Ross 2788 T. 70 03 43
AGUIAR, Alvaro F. - G. Suárez 2723 - T. 70 07 60 - Tacuarembó 1462 P. 1/3 - T. 49 00 30
AGUIAR de SAUERHAGEN, Araminta Gladys - A. Latorre 5336 T. 50 06 29
AGUIRRE DAN, Celia Marta - Comercio 1926
AGUIRRE LAINATTI, Juan L. - Burgues 3559/5
AHARONIAN BIAZZI, Carlos E. - F. S. López 1516
AICARDI MARAÑON, Eduardo - 18 de Julio 2257 2 P./3 T. 49 05 12
AICARDI OSTAPCHENCO, Alberto D. - J. Ma. Roo 1121/5
AICARDI de AGUERRONDO, Dalia Instrucciones 1505 - T. 38 12 45
AKERMAN SMIT, David - Colonia 1479 P. 5/503 - T. 40 62 91
ALAYON, José L. - A. Chucarro 3242/2
ALBERT, José Luis - Sgo. de Chile 1304 P. 2 - T. 90 41 09
ALBERTINI, Adriana - J. Scosería 2612 - T. 70 71 79
ALBERTINI, Laura - J. Scosería 2612 - T. 70 71 79
ALBERTONI VILLAMIL, Martha G. Calle "T" 3343/1013 - (Parque Posadas)
ALBISU SUCCETTI, Celeste - G. Ramírez 1789 - T. 49 19 89
ALCARAZ, Argentina - D. F. Crespo 1721 P. 1/101 - T. 41 45 09 Uruguay 2111
ALDAZ, Alba - J. B. Blanco 933/604 - T. 40 66 43
ALFARO, Laura - Yaguarón 1185
ALFONSO, Sonia - Soriano 934/17 T. 59 63 68
ALONSO BASSO, Mirta Doris - Constitución 2176 bis - Tel 29 20 41 - M. y J. 8 a 20 hrs - Piedras 451 - Tel. 95 41 42
ALONSO ARIZTIA, Julio - 18 de Julio 1474 Ap. 802 Ma. y Ju. 8 a 20
ALONSO ROMELLI, Julio - Sgo. de Chile 1304/5 - T. 90 41 09
ALONZO PERDOMO, Graciela - J. Paullier 1267 - T. 41 72 95
ALSINA COMPANI, Pilar - Amazonas 1840 bis - Tel. 59 43 42
ALTEZ PELAYO, Susana - J. Spikerman 2115 - T. 80 54 60 Cons.: Lunes - Garzón 1810 Cons.: Miér. y V. 15 a 19 Sáb. 8.30 a 11
ALTMAN, Bernardo - Sarandí 690/1 T. 98 20 52
ALTMAN MULLER, Jaime L. - Colonia 844 P. 2/2 - T. 91 74 26
ALVAREZ AGUIAR, Elena M. - Gil 980
ALVAREZ BARREIRO, Juan A. Morales 2641 - T. 49 13 97
ALVAREZ CUYAS, Jaime E. - J. B. Lamas 2718 - T. 79 03 80
ALVAREZ de CALO, Ethel - M. S. de Muner 2401
ALVAREZ de DOMINGUEZ, María R. Negro 1308/203 - T. 90 47 41
ALVAREZ de OSIMANI, Ana María Gral. Flores 3998 - T. 20 96 05
ALVAREZ de POMIS, Blanca - Cno. Maldonado 6283 - T. 58 35 50
ALVAREZ RAVECCA, Carlos A. - Mercedes 855/207 - T. 90 30 58
ALVAREZ VALENTIN, Ana M. - Tobas 3612/4
ALVES, Jorge - 18 de Julio 2247 P. 2/204 - T. 40 58 34
ALVES BECERRA, Laly - Yí 1339/101 - T. 91 49 17
ALLEGRI, Augusto - Cuareim 1327/706 - T. 91 03 28
ALZARADEL, Alberto - Asencio 1521 - T. 20 59 86 - At. Ma. Mi. y J. 8 a 13 - L. M. y J. 14 a 20 hs
ALLENDE RODRIGUEZ, Betty - J. B. y Ordóñez 3575
AMADO de TOMAS, Margarita - Uruguay 1736/2 - T. 49 77 73
AMARAL OYARVIDE, Martha Cons. 18 de Julio 1268/603 - Part Luis B. Lamas 2975/801 - Tel. 78 94 50 - At. M. Miér. J. 9 a 19 hrs.
AMENGUAL, Eduardo - Panza 984 T. 2744 (Durazno)
AMILIVIA CALLEJAS, Walter - Mac Eachen 1330 - T. 79 47 17
AMORIN, Cecilia - 26 de Marzo 1284/201 - T. 79 82 80
AMORIN, María Teresa - A. Pena 2483
AMORIN de ARBELBIDE, Irene J. L. Terra 3641 - T. 20 46 88
AMORIN MENENDEZ, Ricardo J. L. Terra 3641
ANDINA, Roosevelt C. C. Lallemand 1531
ANDINA, Ruden - Florida 1431/3
ANGIALE, Ma. del Carmen - Comercio 1983 - T. 58 54 81

ANGULO MACEDO, Marina - Tacuarembó 1493/203 - T. part. 38 29 65
ANNALE THIEBAUT, Ricardo - D. Aramburú 1427 - T. 28 34 84 20 40 29
ANSELMI, Sira - J. Serrato 3131/3
ANTAGAVEYTIA, Cecilia - T. Narvaja 15.5/204 - Ma. y J. todo el día - Miér. de mañana
ANTUNES CALLABA, Ileana - Av. Agraciada 3142 - T. 28 08 17
ANTUÑA de MIGLIONICO, María E. Romero 582 - T. 39 35 01
APAI CEIGER, Arnoldo I. - Constituyente 1493/101 E. P. T. 40 01 89
APARICIO FREIRE, Conrado - 19 de Junio 5743 - T. 30 97 03
APEZTEGUIA JARA, Ernesto - Av. Brasil 2835 - T. 78 34 71
ARAGOR, José Luis - Durazno 2035
ARAMBURU CASAROTI de TRINIDAD, Inés E. - Las Violetas 911 Bis/2 - T. 39 03 52
ARANOWITZ, Miguel - J. Ellauri 754/102 - T. 70 54 68
ARAUJO, Gustavo Tomás - Arrascaeta 1490 - T. 59 43 68
ARAUJO ARAUJO, María A. - A. Miranda 2613/202 - T. 49 11 26
ARAUJO LAUZ, Aníbal - Cuareim 1528 - T. 98 72 59
ARAUJO, Ma. Cristina - Br. Artigas 2913 - T. 20 01 32
ARAUJO VARELA, Gustavo T. - Arrascaeta 1492
ARBALLO, Margot - Durazno 2258/6 - T. 49 40 63
ARBELBIDE, Walter - A. Salvo 42 - T. 39 50 20
ARBIZA, Minerva - 18 de Julio 1357/306 - T. 91 02 74
ARBIZA PEREYRA, Gustavo - 18 de Julio 1474/802 - Ma. Mi. y V. 8 a 20
ARBOR OTERO, Celsa - D. Terra 1532
ARCIERI, Jorge Carlos - M. Pagola 3132 - T. 78 17 75
ARCIERI BONELLI, Joaquín Nicaragua 2280 - T. 40 05 11
ARDUIN BASTIE, Aurora - Rpca. Dominicana 2975 P. 4/39
ARECO de GAÑO, Nair - Zelmar Michelini 1321/408 - tel. 90 51 52
AREVALO RODRIGUEZ, María L. R. Eguren 3428 - T. 29 63 47
ARGIMON de SPATAKIS, Marta Colonia 1181/401 - T. 98 50 72 90 81 49
ARJONA DIOS, Daniel - C. Andrés Gómez 1775
ARJONA SPERANZA, Cervantes A. Gómez 1775
ARMSTRONG, Ricardo - Maldonado 1737 - T. 4 45 36
ARMSTRONG BRUM, Federico Maldonado 1737 - T. 4 45 36
ARNALDI, Jorge - Payagua 1270
AROZTEGUI AGUIAR, Roberto J. Jackson 888 - T. 48 01 09
ARROYO, Raúl Eduardo - J. Ellauri 744/9 - T. 70 69 47
ARTEMOV SOKOROV, Juan - Uruguay 945/102 - T. 90 45 16
ARTIGAS SASPITURRY, Lucila T. Villalba 3266 - T. 38 37 28
ARTOLA, Cristina - L. A. de Herrera 3266/11
ARRARTE DUTILH, Asdrúbal - Paysandú 1262 - T. 91 78 06
ARRIGONI MONZA, Edith - Vidal y Fuentes 3160 bis/2 T. 79 82 44
ARROSPIDE FERRADA, Carlos A. Ejido 1416/603 - T. 98 25 68
ARRUTI AMONTE, Juan - Tacuarembó 1499/201 - T. 4 51 94
ASCHERI EZQUERRO, Oscar A. P. D. Murillo 5817/2
AUGUSTYNIAK CAPUTI, Imazul M. Caramurú 5594
AVCHARIAN, Rúben - Agraciada 3089 - T. 28 13 67
AVELLANAL MIGLIARO, César E. Av. Brasil 2527 - T. 78 52 24
AVELLINO, Yolanda R. - Av. S. Martín 2506 - T. 29 24 28
AYESTARAN, Teresita - N. Piaggio 1176
AZANZA CASTAGNO, Juan I. - E. Acevedo 1468/1 - T. 40 13 12
AZNAR de MARTINEZ, Adela S. Lucía 4809 - T. 38 20 71
BABUGLIA GARCIA, Elizabeth A. Machado 1411 bis - T. 28 07 58 - At. L. Mi. J. 15 a 21 - (Cirugía Maxilo-Facial)
BACCI, María C. M. Berinduague 250 - T. 39 01 51
BACCINO, Juan Agustín - Cons.: Uruguay 1986 - T. 40 70 59
BACCINO PERRONE, Gladys - 8 de Octubre 4719 - T. 58 61 47
BACIGALUPI FERRERI, Ricardo Rivadavia 2160/1 - T. 20 84 58
BADELL GOMEZ, César - J. P. Lamolle 1876
BAEZ de ARBE, Brenda - Landa 3858 - T. 30 97 39
BAEZ MARQUILLO, Cristina - Manuel Correa 3588
BAGDASSARIAN, Roberto P. - 18 de Julio 1091 - T. 90 25 90
BAGNASCO FRANCHI, Martha E. Valdenegro 3783 - T. 38 16 76
BAGNATTI MARTELLI, Carla - C. Nacionales 3282 - T. 58 15 10
BALBOA, Ma. Nélida - J. de Salterain 1034 - T. 4 55 98
BALDASSARE, Eloísa - M. C. Martínez 2329/5 - T. 29 46 12
BALSEIRO, María Cecilia - Colonia 1543/205 - T. 19 59 64
BANIZI PEREZ, Juan Andrés - Colonia 2277/401 - T. 4 27 84
BAPTISTA, Clovis - 18 de Julio 1474/802 - T. 40 57 16
BAPTISTA, Nélida - Av. Italia 3066/1 - T. 78 48 12
BARBERO, Isidro - Caramurú 6012
BARBOSA GONZALEZ, Julio C. - Siria 5751 - T. 50 28 56
BARBOZA FALCHETTI, O. - Colonia 1782/15
BARBOZA PEREIRA, Nélida C. - T. Narvaja 1178 - T. 41 41 42
BARANI de GIOVIO, Blanca - Obligado 1007 P. 1 - T. 78 67 12
BARANZANO REVELES, Haydée - L. Lamas 3487 - T. 78 21 71
BARAÑANO de RAMOS, Ma. - Colonia 1181/505 - T. 91 17 00
BARBA, Nelson - L. Fortaza 2374 T. 56 06 53
BARBERO, Adriana - Cons. Av. del Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1531/906 - Tel. 91 15 68
BARGES BIARNES, Ma. Renée Br. Artigas 934 P. 1/101 T. 78 50 03
BARNECHE, Teresita - Zubillaga 1134/203 - T. 49 19 13
BARON LUISI, Ricardo - Av. Brasil 3105/302 - T. 77 10 21
BARON LUISI, Ma. del Rosario Av. Brasil 3106/302 T. 77 10 21

BARONE PEREZ, Hugo Juan - M. Albo 2740 - T. 80 23 70
BARREIRO, Eduardo R. - Colonia 1496/202 - T. 40 70 13
BARREIRO, María - G. Cortinas 2523 - T. 70 09 18
BARRAL QUARTINO, Mónica Av. Rivera 2721 - T. 78 35 12
BARRETO de LEIVAZ, Angel Espronceda 2084 - T. 58 49 87
BARRETO, Roberto - Túnez 3840 T. 58 63 61
BARRIOS, Fco. - Cochabamba 3379 - T. 58 67 75
BARRIOS, Selva - Cno. Maldonado 5316 - T. 58 67 75
BARRIOS, Beltrán - J. Scosería 2887/101 - T. 77 03 08
BARTESAGHI, Ma. Cristina - Cuareim 1327/408 - T. 98 20 20
BARTUSZEK RACKEVICIUS, Ernesto - Cnel. Raíz 895
BASERGA REYES, Elena - M. Cortés 4609 - T. 56 33 87
BASTOS, Mirtha S. - B. del Pino 1490/3 - T. 78 61 05
BATISTA de FERNANDEZ, Nélida Av. Italia 3066/1 - T. 78 48 12
BEBEACUA de GARCIA, Sylvia - Soriano 785 P. 3/302
BEBEACUA TRONCOSO, Leonora J. Zudáñez 2782/801
BECERRA, Emilia Elena - Guadalupe 1986 - T. 20 09 70
BEHSNILIAN, Vartan - 18 de Julio 1044/905 - T. 90 71 67
BEITLER PREIL, Fanny - Soriano 1255/6
BELINS, Boris - Pando 2925
BELO, Ana María - L. de la Torre 542 - T. 70 04 34
BELORAB MILSTEIN, Enrique - Av. Italia 3010 - T. 78 46 83
BELORAY CHILLIK, Pablo - Br. B. y Ordóñez 1364 - T. 5? 43 64 Cons.: Agraciada 4072 - Rivera 2837 - T. 79 78 20
BELOSO, Nahum - S. Quintín 4924 T. 41 74 54
BELTRAN SCARONE, Alvaro Julio 18 de Julio 2247/1104 T. 4 46 20 At. L. a V. 14 a 20
BENAVIDEZ, Homero Ricardo M. García 2380 bis
BENAVIDEZ SOSA, Ma. E. - Sgo. de Chile 1304 P. 2
BENEDITTO, Orestes - J. Paullier 1536 - T. 49 29 12
BENITEZ de DEANESI, Olga - Abacú 2123 - T. 56 34 61
BENTANCOR SEREGNI, Edwin Colonia 1755/5 - T. 41 76 78
BENTANCOURT, Andrés Jorge - Rivera 3058/401 - T. 77 17 22
BENZANO BONASO, Estela - Fco. Vidal 817/102
BERCIANOS PARKER, Luis G. - Constituyente 1944 P. 1 T. 41 13 20
BERCETCHE, Ruben E. - Brandzen 1961/405 - T. 40 13 02 - At. L. y Miérc. 15.30 a 20 hs.
BERCIANOS, Luis Alberto - Constituyente 1944 P. 1 - T. 41 13 20
BERCOVICH TITTLER, Mario - 18 de Julio 1805/503
BERDIAS, César A. - D. Terra 1161/10 - D. Terra 1287 - T. 41 51 30
BERENSTEIN, Boris - R. Branco 1358/204 - T 98 68 39
BERENSTEIN KNOFF, Ricardo G. Barbato 1363/304 T. 90 01 54
BERETERVIDE, Gloria B. - Pilcomayo 5138 - T. 59 75 59
BERGARA CAMAÑO, Alvaro Gustavo - Soriano 1238/403
BERMUDEZ, Jorge - La Paz 1824 T. 40 48 18
BERNARDA, Brenda (Ortopedia y Ortodoncia) - Dr. A. Fleming 1550 - Tel. 59 44 73
BERNAOLA PEREIRA, Néstor G. Núñez 4135
BERNASCONI, Osvaldo - Cons.: M. Arrotea 3210 - T. 29 66 69
BERNSTEINAS, Miguel - J. J. de Amézaga 2040 - T. 20 73 27
BERTONE, Hugo - F. Escardó 1828 T. 20 08 89
BERTELLI, Roberto - J. R. Arrosa T. 90 61 64
BERTUCCI PRETTI, Alberto - Soriano 1033/603 - T. 40 39 63
BERRETTA, Silvia - Garibaldi 2156/312 - T. 29 81 61
BERRIEL, Milka - Resistencia 1595/101 - T. 59 64 76
BERRIOLO DODINO, Mario - Mercedes 1190 P. 1/3 T. 91 60 56 (Cirujano Dentista)
BERRUETA PRADO, Cristina - Lugano 3437 - T. 38 70 70
BERRUTI PAZOS, Milton José Sarandí 637/406 - T. 92 36 76
BESADA, Ma. del Carmen - Calle "P" 3246/515 (Parque Posadas)
BETANCUR ALONSO, Juan C. - A. Díaz 1501/102 - T. 41 23 73
BETHENCOURT, Ricardo - Monte Caseros 1428 - Tel. 80 53 52 Cons. 18 de Julio 1596 P. 1 Tel. 4 20 41
BETTOLINI, Ruben N. - Av. J. Suárez 2898/803 - T. 29 01 22
BIANCO ZERBONI, Luis F. - Colonia 1342 P. 4/2 - T. 91 73 43
BIANCHI PEIRAÑO, Hilda - C. Ma. Ramírez 117 - T. 39 47 12
BIANCHI ROIG, Alfonso R. - Gob. Viana 2582 - T. 58 36 97
BIDART de BOCAGE, Elena - Brandzen 1956/405 - T. 4 36 49
BIDEGAIN, Esmeralda - Chile 4070 T. 31 16 77 - Caramurú 4278
BIDERMAN, Norma - 21 de Setiembre 2343 - T. 40 66 95
BILCHE de RUSSO, María M. - 8 de Octubre 3642 - Tel. 56 42 02
BIRD MENGOTTI, James - Cno. Méndez 2151 bis - T. 39 39 09
BISIO GRILLI, Dardo - Yí 1378 P. 1/1 - T. 91 76 56
BLANCO, Cyro - J. Ellauri 207 T. 70 16 90 - Soriano 1255 P. 1/1 - T. 91 35 01
BLANCO LEDESMA, Juan José - 18 de Julio 1978/207 - T. 49 85 78 - Ma., Mi. y V. 14 a 20
BLANCO OLIVA, Rudemar - A. Grande 1772 - T. 40 55 72
BOCAGE CAMAÑO, Melchor - Brandzen 1956/405 - T. 4 36 49
BOCAGE DE CORES, Germán Constituyente 1959 - T. 49 73 65 Gral. Paz 1504 - T. 51 06 60
BOCAGE, Miguel Angel - Constituyente 1959 - T. 49 73 65
BOFFILL C. de ANDREU, Teresa Ma. P. V. y Vega 864 T. 79 01 89
BOGADJIAN, Mariam - C. Lallemand 1706 - T. 59 26 37
BOGADO DA ROSA, Alfredo - R. Anador 3716 - T. 79 94 75
BOJANOVICH, Leopoldo - J. Cibils 2739 - T. 40 64 84
BOLASCO, Adela - 18 de Julio 1448/301 - Tel. 4 45 71 - L. y J. 15 a 19 hrs.
BOLASCO, Lucía - 18 de Julio 1488/301 - Tel. 4 45 71 - L. y J. 15 a 19 hrs.
BOLASCO, Luis - 18 de Julio 1488/301 - Tel. 4 45 71 - L. Miér. J. y V. 15 a 20 hrs.
BOLASCO, Sonia - 18 de Julio 1488/301 - T. 4 45 71
BONDA RUBINSZTEIN, Luis - M. Sosa 2773/20 - T. 20 72 32
BONETTO, Sergio - Yí 1333 P. 8/806 - T. 98 73 51 - 50 16 48
BONFIGLIO, Graciela - Talcahuano 3584 - T. 81 29 00
BONIFACINO, Bélgica - Chimborazo 3617 - T. 28 15 88
BONIFACINO, Antonio - A. Díaz 1537 - T. 41 15 29
BONIFACINO MOSTEIRO, Carmen Gaboto 1653
BONINO COLA, María José - Las Violetas 786 bis
BONTEMPI DELL'ACQUA, Alfredo 18 de Julio 1333 P. 7/71 T. 90 17 40
BORDIGONI de FUMAGALLI, Julia - R. Márquez 3254 T. 20 37 32
BORGARELLI, Elena - 18 de Julio 2172/402 - T. 49 42 20
BORGES de PIERA, Graciela - J. Paullier 1464 - T. 40 66 75 - L. P. Ponce 1460/601 - T. 77 16 71
BORGES ESQUEFF, Roberto - Durazno 1319/5 - T. 90 03 53
BORGIA BOTTO, Ernesto - L. B. Cavia 2858/101 - T. 78 48 86 Av. Brasil 2664/704 - T. 78 81 70
BORGIA BOTTO, José Luis - Obligado 1112 - T. 78 38 74

BORSUC BERCOVICH, Tevel Colonia 1318/2 - T. 98 43 29
BORRAZAS, María Adela - 9 de Junio 4373/101 - T. 58 52 87
BORTHAGARAY IRIBARREN, Daniel - Gaboto 1329 T. 41 36 41
BOTTA VIDAL, Juan Eduardo - 21 de Setiembre 2829 - Tel. 70 70 87 Cons. 18 de Julio 1596 P. 1 - Tel. 4 20 41
BOTTINI de CARRERAS, Ma. Graciela - R. Pastoriza 1410 P.2 - T. 78 48 31
BOUNOS UNGO, Ma. Elena - Av. J. Suárez 3370 - T. 29 72 53
BOUNOUS BENECH, Doris (Odontopediatría) - Cons. R. Anador 3716 - Tel. 79 94 75
BOYADJIAN, Obed - Fco. Simón 2408 - T. 56 26 89 - Cons.: 18 de Julio 1091 P. 1/2 T. 90 25 90
BOZZOLO de GARCIA, Milka P. 8 de Octubre 4633 - T. 58 57 08 C. Braga 2662 - T. 49 34 25
BRANDARIZ A. de ILLAREGUI, Ma. - L. B. Cavia 2962 T. 79 33 36
BRASINI PIGNALOSA, Guillermo J. L. Osorio 1316 - T. 79 84 92
BRAUN, Diana - J. Ellauri 659/2 T. 70 51 00 - At. M. y J. 15 a 20
BRAUN SOFFER, Eduardo - V. Ledesma 2865/504 - T. 70 91 01
BRAUN KLEIMMAN, José - Vázquez Ledesma 2865/504 - Tel. 70 91 01
BRAZEIRO de SITYA, Elsa - Av. Brasil 2946/601 - T. 78 50 53
BREGONZI MARTINEZ, Nelly N. Palmira 1971/1
BRIGNONI, César - R. Masini 3272 T. 79 28 06
BROTOS ALBARELLO, Luis - L. A. de Herrera 2245 - T. 56 17 64
BRUM, Roberto - Av. Libertador 1641 P. 2/202 - T. 91 54 41
BRUN BRUN, Esmir - 18 de Julio 2207 P. 2/3 - T. 49 05 12
BRUN RICOY, Flor - L. Latorre 1312/615 - T. 90 63 30
BRUNE, María - Soriano 1033 P. 6/603 - T. 90 61 64
BRUSSONE, Mario - L. Muller 1769/102 - T. 48 66 61
BRUZZESE, Leonardo - J. L. Terra 2522/8
BUCHELLI, Orestes - Yaguarón 1966
BUJATER de LLANES, Azucena R. Pastoriza 1407/202
BULA, Cecilia - Constituyente 1944/101 - T. 41 13 20
BUÑO, Ana Graciela - Av. Agraciada 3757 bis T. 39 34 40
BURGER MUGLIN, Brunilda Ayacucho 3417/5
BURGOS, Marisa - Peatonal Zapicán 1257/201 - T. 23 68 60
BURGUNO FIGUEREDO, Heber A. Rossell y Rius 1659/1
BURGUEÑO ROCCO, Carlos - 8 de Octubre 4173 - T. 58 60 34
BURSZTYN de ROMER, Eva R. - Maldonado 1409/1 - T. 91 92 43
BUSCH DIBARRAT, Gustavo - Brenda 5627 - T. 50 04 59
BUSTELO COPPOLA, Silvia - Pereyra de la Luz 1423 P. 1 - Tel. 78 36 82 - Cons. 18 de Julio 1596 P. 1 - Tel. 4 20 41
CABALLERO, César - J. P. Varela 3434 - T. 78 82 96
CABANAS, Beatriz - L. P. Ponce 1331 - T. 78 02 75
CABOT, Mónica - J. B. Blanco 1047/301
CABRAL, Ma. del Rosario - S. José 981 P. 1 - T. 98 23 97
CABRERA CUELLO, Adelfa - L. A. de Herrera 2516/101 T. 59 69 27
CABRERA, Myriam - Palmar 2170 T. 41 08 28
CABROL GONZALEZ, María E. Av. Rivera 4174
CACERES, Palmira - Capri 2280
CAETANO, Nilda - Uruguay 1844
CAETANO, Teresa (Ortodoncia) - Sarandí 690 D P. 5/510 - Tel. 90 28 21 - 91 34 32
CALLERO, Blanca Nélida - N. Palmira 2297 - T. 80 50 37
CALVO, Artigas R. - Br. Artigas 2480 bis - At. L. y V. de 14 a 21 y V. 9 a 13 hs
CALVO SARAVIA, Myriam - Br. Artigas 2480 bis
CAIMI CARRACEDO, Angel M. - Calle "R" 3306/1212 (Parque Posadas)
CAIMI de DIZIOLI, Mirtha I. - Calle A. No. 5742 (Portones de Carrasco) T. 50 69 00
CAIMI, Enrique Ruben - Gral. Batlle 3359
CAIMI LOPEZ, Juan Carlos - Chile 3643 - T. 31 14 47
CAL DIAZ, Carlos - 18 de Julio 1488/301 - Tel. 4 45 71 - Ma. y V. 15 a 20 hrs. J. 8 a 12 hrs.
CALABRIA DIAZ, Hugo F. - Av. Sayago 873
CALACE MALNERO, Lilián G. - J. M. Buyo 4097
CALCAGNO ROBAINA, Adela Nicaragua 1909 - T. 40 60 42
CALGLENDA, Miriam - A. Berro 893
CALO de PITA, Mirta - Joanicó 3425/1 - T. 58 62 42
CAL RODRIGUEZ, Glenda - Guayaquí 3161 - T. 79 72 35
CALVETE, Adela A. - 21 de Setiembre 2875 - T. 70 47 45
CALLERO MUNCHE, Blanca - N. Palmira 2297 - T. 80 50 37
CALLO CAZZOLA, Carlos H. Arroyo Grande 2736 T. 20 12 21
CALLO CAZZOLA de LAGRERE, Delfina - Gral. Caraballo 1289 P. 2/12 - T. 20 06 28
CALLO CAZZOLA, Omar M. - R. Branco 1358/203 - T. 91 79 56
CALLO, Graciela - Arroyo Grande 2736 - T. 20 12 21 - L. B. Berres 6640 - T. 39 41 81
CALVO SARAVIA, Artigas - Br. Artigas 2480 bis. L. y V. 14 a 21 hrs. Ma. 9 a 13 hrs.
CALVO SARAVIA, Miriam - Br. Artigas 2480 bis - Cons. 8 de Octubre 3478 - Tel. 58 94 12
CALVO, Zully - Av. S. Martín 2244 - T. 20 83 37
CAMARGO QUIRO SALDAÑA, Luis A. - Fomento 1747/201
CAMELO FERNANDEZ, Pedro A. B. Hidalgo 2927 - T. 29 49 83
CAMERONI de DIEGUEZ, Elsa C. Gdor. Viana 2718 bis

T. 56 16 19
CAMIANSKY de ZENTNER, Teresa Justicia 2268
CAMP CHIRCO, Roberto - Av. S. Martín 2506 - T. 29 24 28
CAMPANELLA BORDA, César Sitio Grande 1317/203
CAMPI ABERGO, Sonia C. - Yaguarón 1483
CAMPODONICO ARIGON, Luis P. F. Berro 1010 - T. 79 56 06
CAMUSSO, Ofelia - A. Grande 1532/104 - T. 90 09 21
CANALE GONZALEZ, Felipe Alzáibar 1305 - T. 98 67 66
CANCELA, Nancy - Canelones 1367/501
CANCLINI, Jorge - Zapicán 2576
CANEDO, Ma. Gloria - J. Mazzini 3163 - T. 79 44 88
CANEL, María del Rosario - Palermo 5571 - T. 50 77 66 - Yí 1288/101 T. 98 08 88
CANELLAS, Francisco - Colonia 1181/203 - T. 98 77 19
CANEN de CABRERA, María - Palmar 2181 - T. 40 07 63
CANEPA DIGHIERO, Eugenio - Yí 1445 P. 1/4 - T. 98 06 34
CAÑELLAS, Francisco - Colonia 1181 P. 2 Esc. 203 - T. 98 77 19
CAPDEVILLE, Paria 18 de Julio 2172/206 - T. 40 52 42
CAPRA SARACCO, Juan E. - Ejido 1415/502 - T. 91 35 74
CAPRARIO de RAINERI, Cristina S. José 1341/701 - T. 98 06 75
CAPUCCIO AMOROS, Héctor Uruguay 845 Esc. 104 T. 91 53 61
CAPURRO CRUZ, Ibo - Mercedes 1422/501
CARAMBULA CASA, Elvira Mireya Guayaquí 2995/6
CARAVIA de SORIA, Haydée - 25 de Marzo 1195/403 - T. 79 11 47
CARBO, Rogelio - Uruguay 1398 T. 90 62 70
CARBONELL PONTEPRINO, Oscar I. de María 1681 - T. 20 15 54
CARDOZO COITIÑO, Vilma - Colombes 1612 - T. 59 20 77
CARDOZO ESTRELLA, Myram C. Braga 2712 - T. 41 24 57
CARLOMAGNO de MACCIO, Myriam (Odontopediatría) - P. de María 1573/702 - Tel. 40 66 92 At. Ma. y J.
CARZOGLIO BOGLIOLO, Edgardo G. Cortinas 2521 - T. 70 09 18
CARLUCCIO CHIACCIO, Giacomo J. H. y Obes 1141 - T. 90 78 10
CARRALON de BLASIAK, Susana J. Ellauri 101/501 - T. 70 23 79 Cons.: Guayabo 1694/303 T. 41 34 39
CARRANZA NOCETTI, Mario A. Br. Artigas 2274 - T. 80 47 10
CARRANZA, Norma - Gracia 3265/5
CARRATO de PODESTA, Lydia M. Chiappe 1283 - T. 39 04 94
CARRERA, Raúl - R. Pastoriza 1410
CARRERA de TORRES, M. - 18 de Julio 2197/803 - T. 79 85 46
CARRERA, Ruben - H. Irigoyen 1409 - T. 59 39 60
CARRERA ROLDAN, Montserrat 18 de Julio 2197/803 T. 49 04 72
CARRERA ROSTIROLA, Washington. Almería 4557. T. 59 31 93
CARRETTA DE MARTINO, Olga. Defensa 2262 bis. T. 20 47 54. Part. 59 31 93
CARVIDON, Miguel A. Cuaró 3275. T. 39 35 19
CARZOGLIO, Edgardo. G. Cortinas 2521. T. 79 16 41
CASACUBERTA, Graciela. 18 de Julio 2172/606 Esc. 4. T. 40 42 40
CASAL CANTISANI, Adriana. Guadalupe 1568 - T. 29 24 49
CASAL MALESI, Norma Lilián. Pernas 2519. T. 58 51 74
CASAL MUÑOZ de SANCHEZ, María I. Cnel. Alegre 1215. T. 79 52 69
CASAMAYOU, Raúl - Sarandí 680 D. P. 5/510 - Tel. 90 28 21 - 91 34 32 - L. a J. 14 a 20 hrs.
CASERO BOLETA, Nelsi. Av. Italia 3654 bis. T. 58 38 41
CASAS MORALES, Euclides. Limburgo 1536. T. 50 57 44

CASSANELLO de VILARO, Elsa. Av. Rivera 4195
CASSINONI de CAPRA, Alba Ma. Ejido 1415/502. T. 91 35 74
CASTAGNOLI PRONOVICHI, Rosa A. Japón 1711/101. T. 31 15 14
CASTELLI PIRIZ de LABLANCA, H. Resistencia 1792

CASTELLUCIO CIANCIO, Roberto Cipriano Payán 3086 - Tel. 78 98 23
CASTIGLIONI ALONSO, Elida I. J. B. Amorín 1294 P. 1. T. 4 39 13
CASTILLO de ABREU, Liropeya A. Yí 1689/1. T. 98 38 62
CASTRO BARBOSA, Gladys R. Huidobro 1366/2
CASTRO CASENAVE, Waldemar. G. Barbato 1363/306 - T. 91 37 80
CASTELLI de LABANCA, Haydée. Soriano 1235. T. 90 63 74
CAVALHEIRO BALLETA, Raúl P. Canelones 1327/704. T. 91 60 91
CAVALLERO SILVA, Irma A. G. Grasso 2597. T. 41 69 05
CAYAFA PANASCO, Miguel. Yí 1288/101. T. 98 08 88. Av. Rivera 3575/1. T. 79 00 02
CAYAFA PANASCO, Alvaro. Yí 1288/101. T. 98 08 88. Av. Brasil 2709/103. T. 78 74 54
CEDERBAUM RUBINOW, Perla E. M. Barreiro 3219/702. T. 78 98 21 Cons. Soriano 1238
CELIBERTI de YELPO, Teresa. N. Palmira 2240. T. 40 47 50
CENSATO, Mara C. Colonia 815/607 T. 90 34 76
CERECEDA MELITON, Antonio M. C. Roxlo 1507. T. 40 69 34
CERON de FERNANDEZ, Marta. Constituyente 1918/202. T. 40 45 73
CERON, Enrique. S. José 1341/103. T. 91 53 40
CERRUTI PRATTO, Ernesto. F. Rosa 2788. T. 70 03 43
CESPEDES CABRAL, Lilián. Gral. Luna 1274 bis. T. 29 78 08
CETRANGELO PIJUAN, Walconda J. R. Masini 3029
CETTA, Anunciata (Ortodoncia). J. Requena 1422. T. 40 19 94 - 40 75 94
CIARDI BEVILACQUA, Luis. S. Fructuoso 1232. T. 41 55 84
CIGANDA BOASO, Ariel. 18 de Julio 1070/112. T. 90 82 36 (Odontólogo ortopédia)
CILIBERTI, Ana María. A. Díaz 4481. T. 36 19 35
CISARI, Jorge. Colonia 815/607. T. 90 34 76
CLARET SATRAGNO, Laura - Vidal y Fuentes 3141 - Tel. 78 25 61

COCCARO, Silvana - Colonia 1854/205 - T. 4 26 18

COCCARO de NADER, Laura. S. José 1341/701. T. 90 20 21 - 91 10 91
CODARI DULAC, Gustavo. Colonia 1342 P. 7. T. 91 40 74
COITIÑO FUENTES, Eduardo. P. Zapicán 1257/302. T. 23 69 80
COLA de GARDI, Aída Delia. Guayaquí 3346/403
COLAROFF, Daniel. Minas 1417/801. T. 48 43 04
COLASSO, Jaime. Vázquez 1538/201. T. 40 10 64
COLL de VENTOS, Sara Rosa. Fco. Bicudo 3919. T. 39 64 34
COLOMBO CANEPA, Ada Elena. L. Latorre 1382/615 - T. 90 63 30
COLOMBO SIERRA, Roberto L. Brandzen 1956/503. T. 49 02 25
COLOTTA BRITO, José I. J. A. Artigas 4122. T. 39 81 33
CONTENTI, Gastón. R. Negro 1394 P. 11/1104. T. 90 32 32
CONTENTI FARUELO, Silvia. R. Negro 1394 P. 11. T. 90 32 32
CONTENTI SERENO, Marcos. R. Negro 1394 P. 11. T. 90 32 32
COOPER de ARTEAGA, Roy. Brandzen 1956/405. T. 40 34 96
COPPO BIASOTTI, Pedro. C. Mayo Gutiérrez 3155. T. 30 10 78
COPPO de VERGUEIRAS, Alicia (Ortodoncia) - Uruguay 1515 Tel. 49 89 55
CORBO MARTINEZ, Daniel. Abalos 3183. T. 78 20 27. Mercedes 1269/2. T. 91 78 41

CORDOBA BASCANS, María Livia. Lavalleja 1839. T. 40 06 29
CORDOBA OTAMENDI, Daniel. Dr. J. Scosería 2619/102. T. 70 88 56
CORDONES ALONSO, María T. (Ortodoncia - Ortopedia). 18 de Julio 1953 P. 5/18. T. 4 20 73
CORRAL de GRIFFIN, Teresa. R. Negro 1308/203. T. 90 47 41
CORREA MORENO, Ismael. Pte. Berro 2730. T. 40 35 43
CORREA PINTOS, Mario A. Tarumán 2761
CORTES, Eduardo. Av. Libertador 1531/405. T. 90 10 08
CORTES PIRIZ, Romeo. 19 de Junio 5768/4
CORTI de GARCIA, Beatriz. Mazangano 839. T. 39 58 74
CORTINAS, Abel. J. Paullier 1694/4. T. 40 52 04
CORTS ROVERE, José Pedro. Talcahuano 3564 - T. 61 29 40
CORVINO de SAVIO, Elena. J. Jackson 1371/002. T. 49 16 04
COSENTINO DI PAULO, Mirta. Gob. Viana 2334. T. 56 03 18. L. Mi. y V. de 16 a 20. Mi. 8.30 a 10
COSTA, Sandra. R. Branco 1358/301 T. 98 13 21
COSTA ALBERTONI, Víctor. J. Llupes 4332. T. 38 30 10
COSTA BONORA, Ana I. Carabelas 3242. T. 29 28 65. Avda. Garzón 1973 bis
COSTA de PERATTO, Martha Elena. M. de Raffo 279. T. 39 44 35
COSTA GOYENECHE, Graciela Cons. Germán Barbato 1363/206 - Tel. 98 14 31
COSTAS RETAMAR, María. P. F. Berro 1207/601
COUTO de ANGENSCHEIDT, María Esther. R. Branco 1359/304. T. 90 70 94
CRAVIOTTO LOPEZ, Fernando. J. Requena 1532. T. 41 09 77
CRESPI de FORNARO, María B. J. B. Blanco 1066/702
CRESSERI, Guillermo. Hocquart 1896. T. 49 75 02
CRIVELLO MIEGE, Isabel E. Colonia 1616. T. 40 52 31
CRISTIANI IRIBARNE, Ricardo. A. Beisso 1645 P. 5/11. T. 4 43 04
CRISTOFORO, Graciela. Galatea 3035. T. 40 44 96
CRIZUL BARRETO, Pedro M. Chaná 1876

CRUCHIC, Salva. Aconcagua 5011/303. T. 59 04 64
CRUZ IZETTA, Ta del Rosario 18 de Diciembre 1533 - Tel. 59 15 62 - L. a V. Pedir hora.
CUADRA, Teresa Leslie. Marsella 2863. T. 28 09 53
CUETO, Jorge E. Colonia 1171/P. 2 Esc. 6. T. 90 70 72 - 91 38 30
CUICHE, Marisa. Aconcagua 5011/303. T. 59 04 64
CURUCHAGA, Eduardo (Cirugía). 18 de Julio 1474/803. T. 41 48 91
CYMBLER, Mirta. Av. Gral. Flores 2860. T. 23 61 57
CHACON MERINO, Hugo Jesús. 14 de Julio 1437 bis/11
CHAIN, Ana. Nelson 3754. T. 20 92 76
CHAIN BELLO, Ana María. Av. Millán 4145. T. 38 62 23
CHANES PERCIVALE, Myriam (Prótesis fija) - Isidoro de María 1422 bis - Tel. 29 81 53 - Cons 18 de Julio 1596 P. 1 - Tel. 4 20 41
CHAZANOVICH, Felipe. Canelones 1858/1. T. 41 46 30
CHIARLONE de BONETTO, Gladys R. Negro 1370 P. 4/404. T. 90 03 25
CHIESA, Beatriz. Cons.: J. Paullier 1222. T. 40 30 88
CHIFFLET, Daniel. Brandzen 1956/405. T. 40 34 96
CHIFFLET BERTONI, Irma. F. Araúcho 1166/6. T. 77 07 39
CHIMIELNICKI S., Margarita. Constitución 2352
CHIODI VALENTIN, Hugo F. Colonia 1755. T. 41 78 76
D'ALBA, Matilde - Cons. Ejido 1341/203 - Tel. 90 30 24 - Part. Gral. Mariño 1618 - Tel. 50 90 05
D'ALESSANDRO, Héctor. G. Piccioli 3057 bis. T. 58 10 35 -
DA COSTA BRITOS, Mario A. Juncal 1350/101. T. 98 65 74
DAGUERRE, Carlos. Molinos de Raffo 470 - T. 36 35 56
DAGUERRE BARQUIN, Carlos A. R. Branco 1358
DAHER JURE, Juan R. Cons.: Tacuarembó 1417. T. 41 42 20. A. Ricaldoni 1834. T. 78 84 33
DA PRA LANZARO, Gerardo - 18 de Julio 1488/301 - Tel. 4 46 71 - Ma. 8 a 12 Miér. 15 a 20 hrs.
DA SILVEIRA ROCCA, María E. Dufort y Alvarez 3419
D'AVILA GUIXE, Gustavo Jorge. Colonia 954/702. T. 90 21 28 - L. a V. 9 a 12 y 14 a 19 hrs.
DEAGOSTINI GNAZZO, Elena. Guayaquí 2994. T. 78 55 60. At. L. Mi. V. 10 a 12 y 15 a 18 hrs.
DE AGOSTO MIRO, Raquel - Guaná 2154 P. 1/104
DE ARMAS GARBARROT, Winston 18 de Julio 1474/801. T. 49 31 00
DE ARMAS PASO, María M. L. P. Ponce 1347/904
DE BARROS PIAZZA, Emilio F. Espinillo 1432/1
DE BETOLAZZA BADARO, Fernando. Justicia 2295. T. 20 67 28
DE BRUM, Jacinto. Roma 5048. T. 56 36 01
DE CASTRO de ZUNINI, Elvira. 18 de Julio 1525/1002. T. 80 35 01
DECIA BUQUET, Ma. Mercedes. C. de Bahía Blanca 2510. T. 40 23 66
DECIA HARRIET, Ma. Delfina. A. Abreu 2459. T. 58 66 07
DECKER CARRASCO, Ronald. Rbla. Armenia 3349
DEFERRARI, Daniel - 18 de Julio 2030/605 - Tel. 40 18 15

DE FRUTOS, Rosa. B. Largo 3773. T. 56 20 63
DEGASPERI GUERRA, Alys N. D. - Aramburu 1372. T. 29 37 80
DE LA FUENTE IBARRONDO, Alberto. I. de María 1529. T. 20 50 10
DE LA ORDEN, Manuel. 18 de Julio 2172/602. T. 41 20 47 - 79 25 57
DE LEMOS, Sylvia - 18 de Julio 1596/1° A - Tel. 4 20 41
DE LEON, Paula - F. Escardó 1629/1
DE LEON, Susana. Ejido 1469 P. 5/31. T. 90 85 05
DELFINO de LAXAGUE, Rosa. J. J. de Amézaga 1949. T. 29 63 53
DELGADO CAMEJO, Nelson. C. Roxlo 1364/101. T. 49 30 25 (Esp. Anatomía Patológica)
DELGADO GUERRA, Lilián. 18 de Julio 2257 P. 2/3. T. 48 05 12
DELGADO PARODI, Mario Héctor.

D. Oribe 3155. T. 81 19 24
DELLA MEA PESAMOSCA, Julia. La Gaceta 1260. T. 79 86 74
DE LA SIERRA, Ariel. Pza. Cagancha 1387/506. T. 91 41 29
DEMARCO BELTRAMI, Héctor. Ejido 1469 Ap. 40 - T. 90 12 53
DE MARCO SANTOMAURO, Francisco. L. A. de Herrera 2968. T. 58 72 13
DE MARTINO, Jorge E. Chacabuco 1037. T. 81 34 81. L. 14 a 20. Mi. todo el día
DEMASI HODGES, Roberto L. Burgues 3316. T. 29 00 10
DE MATTOS de SEVERINO, Sonia Cons. G. Sanabria 4039. T. 39 70 15
DE MELLO, Miguel Angel. Colonia 815/703. T. 90 59 04
DE MELLO GHIGLIERMINO, Lalie I. Mercedes 855/704. T. 91 25 12
DEMIRECHERI VAZQUEZ, Ruben. Cons.: Av. Millán 2896. T. 29 80 16
DE NIGRIS LUPI, Alicia S. D. Terra 1021. T. 41 66 10 - 41 51 18 - 41 07 06
DENIS de MOREIRA, Graciela. Cons.: I. Rivas 1085. T. 38 27 61 At. Ma., Mi. y J. 9 a 21
DER BOGHOSIAN, Carlos. Guadalupe 1840. T. 29 84 49
DER BOGHOSIAN, Berge. Ariel 4549. T. 39 79 85. Gral. Nariño 1709. T. 50 13 89
DER BOGHOSIAN, Lorenzo. Colonia 1370. T. 98 22 65
DEROGATIS de GALLO, Elsa Ada. Paraguay 1546/409. T. 98 57 26
DETTA, Graciela. Cádiz 3014. Cons.: 19. T. 58 21 31. J. B. Amorín 1546. T. 4 64 29
DEVIA, Susana. L. Cincinato 2925/502. T. 78 42 00
DIAZ DE AYALA, Rosario. 18 de Julio 878/905. T. 59 52 24
DIAZ de PEREZ, Beatriz. A. Gallinal 1631/001. T. 59 67 15
DIAZ SAINZ, Ma. del R. Durazno 1184. T. 90 80 29
DIBARBOURE BASSAGODA, Ma. Elvira - cons. Vidal y Fuentes 3123 - Tel. 79 83 14 - Ma. Miér. V. 15 a 20 hrs. - Part. Luis A. de Herrera 2092/504 - Tel. 81 13 88
DIBELLO BOCHETTI, Washington. Yaguarón 1348/802. T. 91 36 27
DICHIARA de DIBUENO, Ma. A. Andes 1371/203. T. 90 13 39
DICHIARA, Ma. Esther. Andes 1371/203. T. 90 13 39. Av. Rivera 4499
DIEGUEZ SILVA, Uruguay. Gob. Viana 2718 bis. T. 56 16 19
DI LANDRO MORSI, Luis - San Martín 2081 - T. 20 06 25 - 23 30 55
DI LEONARDO MONTES DE OCA, Marta - M. Concordia 4228 - UCA, Tel. 39 36 25
DI PIRAMO, Sergio. Agraciada 2012 P. 7/14. F. Crespo 2141.
DIBELLO PIZANO, Norma - Las Violetas 1047 - T. 39 74 37
DI STACIO, Ernesto. L. P. Lenguas 1511/5. T. 20 67 86
DI TRAPANI FIGUEREDO, Beatriz Mercedes 855/903 - T. 91 35 05
DIZIOLI BROCHINI, Juan C. Calle A No. 5742. T. 50 69 00
DODERO SAPORITTO, Luis. Hocquart 1802. T. 40 24 36 - Rivadavia 1965 - T. 20 80 80
DOGHRAM TURBAY, Adela. Br. Artigas 3863. T. 20 37 58
DOHIR, Jorge. Asencio 1160. T. 28 00 06
DOMEC AGUIAR, Alicia (Ortodoncia). Ibicuy 1278/202. T. 91 52 77
DOMENECH SEQUEIRA, Hugo (Cirugía) Mercedes 1046 P. 2/10. T. 90 04 88. L., Ma., Mi. y V. de 9 a 12 y 16 a 19
DOMINGUEZ CATOIRA, Manuel. Galicia 1125/20. T. 91 54 77
DOMINGUEZ SOBA, Roberto. R. Negro 1308/201. T. 90 47 41
DONATIVO, Jaime. Ana M. de Lavalleja 2029/703. T. 41 67 14
DOWENTHAL, Mauricio. Gualberto Méndez 1988. T. 29 20 29
DOYENART RODRIGUEZ, Juan Carlos. Cnel. L. Latorre 1465/701 T. 98 62 25
DRAGONETTI NAPPI, Antonio. Arocena 1965. T. 50 01 12
DUARTE, Eduardo. Caracas 1361
DUHART VIGNOLI, Silvia. L. A. de Herrera 2245. T. 56 17 64
DULMAN ALABASTER, Zacarías. Yí 1397/402. T. 90 30 78. Cons.: Cnel. L. Latorre 1272/7
DURAN CAMPIONI, José. 18 de Julio 878/1003 - T. 90 31 08 T. part.: 28 21 27
ECHEGOIMBERRY, Lilia E. M. Soler 3482. T. 20 42 68
ECHEGOYEN, Juan. Av. Rivera 2682/3. T. 79 40 19
ECHEVERRIA de LARA, Cresencia J. R. Gómez 2464. T. 40 28 14
EDELMAN, Nelson. R. Negro 1192/201. T. 91 29 46
EDELMAN WAINRACH, José. R. Negro 1192/201. T. 91 29 46
EIRIN GONZALEZ, Virginia R. Cons.: A. Grande 1414/203. T. 49 16 59
ELDUAYEN, Marcela - 18 de Julio 1525/102 - T. 41 10 09 T. 41 10 09
ELHORDOY BIELLI, José Y. Nicaragua 1584/102. T. 29 18 10
ELKAN, Julio. Ibicuy 1261 P. 5/501. T. 91 73 97
ELOY, Karl. 26 de Marzo 1299/401. T. 79 00 19
ELUSTONDO, Paula Beatriz. Porongos 3435
ENRIQUEZ MOLINA, Esther M. A. Díaz 1769 - T. 59 87 59
ERICO MARTINEZ, Adolfo. Av. Libertador 1748. T. 90 10 29
ERRICO, Miguel - J. Requena 1902 Tel. 49 84 35
ESCANDELL IRIGOYEN, Laura 8 de Octubre 3478 esq. Sanguinetti - Tel. 58 94 12 - L. Miér. V. 9.30 a 12.30 M. y J. 14.30 a 19.30 hrs.
ESCUDERO, Ariel Oscar. C. M. Ramírez 617 bis
ESPERON, Roberto. 20 de Setiembre 1446/3. T. 78 03 02
ESPETRINI, Christian. Yí 1333/1004 P. 10. T. 98 72 21
ESPINAS, Rosa D. Guaviyú 3495. T. 28 02 44
ESKENAZI SUM, Claudia - Br. Artigas 672/2 - Tel. 70 44 32
ESQUIVEL MALDONADO, Ma. Cristina. A. Navarro 3156. T. 81 19 50. L. a V. 15 a 20 (Periodoncia)
ESTEVA IGLESIAS, Mateo. L. A. de Herrera 4527
ESTEVES TORIANI, Juan F. José Serrato 3644. T. Prov. 20 37 38
ESTRADA de BRANDI, Helda P. Casavalle 3069. T. 56 33 51
ETCHEGOIMBERRY, Lidia. M. Soler 3482. T. 20 42 68
ETCHEGOYEN, Pedro Hermes. Asamblea 4712. T. 50 34 17
ETCHEMENDY, José Luis. A. Grande 1514/305. T. 40 63 86
ETCHEVERRY, Héctor O. Chile 4016 - T. 31 14 92
ETORENA OLASCOAGA, Gerardo. T. Narvaja 1545/307
FALCON DUARTE, Walter. Mercedes 855/903. T. 91 35 05
FALCONE, Ma. Virginia. L. Ponsomby 2430. T. 79 96 67
FALCHETTI de ROTUNNO, Graciela. Colonia 2094. T. Part. 40 33 60 Mi. 17 a 20 - J. 9 a 12 y 15 a 20
FALOTICO NAVELLO, Ana. L. Luisi 1480. T. 20 01 26
FANELLI, Ma. Cecilia. Rbla. Rpca. de Chile 4661/601
FARACCHIO, Susana. 18 de Julio 878/1003. T. 90 31 08
FARIÑO TENCHIO, Nebio. Blanes 1202. T. Part. 41 08 06. At. Mi. a V. 15 a 21
FARBER FINK de CAMBON, Gala J. Ellauri 1103 P. 6. T. 78 46 01
FASOLI LAUS, Juan P. Nicaragua 1435. T. 23 41 16
FATTORETTI, Elsa. L. de la Torre 765. T. 70 01 91
FAZZINO ANIDO, Anahir Angela - Uruguay 1666 - Tel. 40 26 79
FAZZIO CALMET, Julio. Colonia 909 P. 1/22. T. 90 52 33
FEDORCHUK MELNICHUK, Juan Cno. Castro 237/22 - Tel. 39 25 61
FENOCCHI TORRADERO, Carlos. A. Ariel 4809. T. 39 17 28
FERMOSELLE de FERNANDEZ, María B. J. B. y Ordóñez 2281. T. 58 11 34
FERNANDEZ, Eduardo. Comercio 1983
FERNANDEZ, Gilberto. M. Moreno 2622/14
FERNANDEZ ARCE, Silvia. Infantes 3520
FERNANDEZ AROZTEGUI, Teresa. Goes 2293
FERNANDEZ CARREIRAS, Filomena. Av. S. Martín 3674. T. 20 34 18
FERNANDEZ CENTRONE, Waldemar. J. Paullier 1931 bis
FERNANDEZ DE AVILA, Nelsio. Fco. Simón 2126. T. 58 42 60
FERNANDEZ de SERGIO, Normá. R. Bauzá 2465. T. 79 70 96
FERNANDEZ de GENTA, Nélida. D'Azeglio 2010 bis
FERNANDEZ de MUÑOZ, Elba. Erlich 4067. T. 20 86 76
FERNANDEZ de ASCHERI, Ma. Renée. Asilo 3684. T. 58 68 55
FERNANDEZ DE PATETTA, Ma. del Carmen - 18 de Julio 2247/304 - T. 49 25 18 - V. de 14 a 21 (Odontopediatría)
FERNANDEZ PEREZ, Arturo. U. Aramburú 1488
FERNANDEZ RIBEIRO, Ma. Laura. L. M. Lafinur 1720. T. 23 59 09. J. 18 a 20 sáb. 8 a 12
FERNANDEZ SOTELO, Ma. Cristina. 18 de Julio 878/905. T. 56 30 37
FERRA MAIO, Lilián. Rbla. Costanera 4820. T. 59 58 55. J. Ma. Delgado 1871. T. 59 86 40
FERRANDO de PARULA, Amelia. Carve 5590. T. 30 05 35
FERRARI, Emilio. Constituyente 1680 P. 3. T. 40 13 52
FERRARI CABRERA, Edward. Durán 5484. T. 30 96 28
FERRARI UGARTE, Mabel. Maldonado 1926. T. 49 85 17
FERRARI UGARTE, Marisa. Maldonado 1926. T. 49 85 17
FERREIRA, Esmeralda. Comercio 2211. T. 58 42 67
FERREIRA BARATELLI, María E. J. Ma. Gutiérrez 3724. T. 38 60 96
FERREIRA RAMOS, Asamblea 4712 T. 59 34 17
FERREIRA TRAPANI, Ruben J. Cellier 3261
FERRERO RODRIGUEZ, Juan C. Brandzen 2107 P. 2/202. T. 4 47 96
FERRONATO, Beatriz. Emancipación 4869. T. 38 82 02
FIGUEREDO, Heber. C. Payán 3118 bis
FIGUEREDO BOTTINELLI, Zahel. Pilcomayo 4915. T. 59 27 53
FIGUEREDO de SARDAS, Marisa R. Negro 1394 P. 8/801. T. 91 19 38
FIGUEROA PEZZOLANO, Graciela A. Gómez 1844 - T. 59 06 06
FILIPELLI, Julio C. 18 de Julio 962/1. T. 91 15 05
FIORESTI, José Horacio - Catania 2181 - Tel. 61 07 32
FIORITO, Juan Luis. Lima 1525. T. 23 59 93
FILLOY GOMEZ, Ivonne. F. Escardó 1547. T. 39 75 28
FILPO FUNTICELLI, Angela. Coimbra 5870. T. 50 33 18
FISCHEL BERMATOV, Ignacio. R. Branco 1359 P. 9/903. T. 98 75 69
FLORES de CUNHA, Sandra D. Calle C No. 1827
FOLLE, Pablo H. M. Pérez 6184. T. 50 47 13
FONSECA, Atilio. Lambaré 1938. T. 58 13 55
FONTES LOPEZ, Washington. Av. Italia 5414/34. T. 59 54 78 - 28 13 18
FORMENTO FRANZIA, Isabel. Jacquard 235. T. 38 07 49
FORTUNATO, Elena E. Acevedo 1336. T. 4 63 10
FORTUNATTO HORNE, Martha. J. Cibils 2505. T. 58 67 01 Uruguay 959/501. T. 91 61 48
FRANCESE CALAMONICI, Alberto 18 de Julio 1488/302. T. 4 53 77
FRACCIA, Carlos E. R. Masini 2916/1. T. 79 86 52
FRANCIS, Nelly Orfilia - Belgrano 3083 - T. 58 69 44
FRANCIULLI, Nelson - Coquinho 2375 - T. 20 75 64
FRANCO, Mirta. C. Vaz. Ferreira 3662. T. 38 60 62
FRANK SCHUSTER, Pedro. Av. J. Suárez 2063/14
FRETES GAGLIARDI, María. 18 de Julio 2218. T. 41 07 25
FRIONI RABUÑAL, Juan. Santiago Vázquez 1087. T. 78 39 12
FRONTINI, Gustavo. 18 de Julio 1082/903. T. 91 28 32
FRUGONI, Julia. J. Requena 1970. T. 40 05 11
FUENTES, Fernando. Av. Millán 4145. T. 38 62 23
FUENTES, Walter. Maldonado 1338. T. 91 57 08
FUMAGALLI, Teresa - Gral. Urquiza 2730 - Tel. 80 45 25
FUNGI, Miriam. C. Roxlo 1364/101. T. 49 30 25
GABITO FARIAS, Adela. Pte. Berro 2760 - T. 4 53 95
GABITO MIHA, Jorge. M. Núñez 2679. T. 78 84 70. Cons.: 18 de Julio 878/206
GADEA, Juan - Calle 1 No. 1816 y Fynn - T. 30 95 83
GAUDULA, Alvaro (Endodoncia) - Colombes 1378 - Tel. 50 23 89 Miér. V. 16 a 20 hrs.
GAGNONE, Julio F. - S. José 933
GAGO de JACKES, Delia Z. Amazonas 1693. T. 59 47 46
GAGO PAZ, Ma. del Carmen. R. Negro 1394/1201. T. 98 15 56
GAGO PAZ, Ma. Cristina. R. Negro 1394/1201. T. 98 15 56
GAIOLO DURANTE, Juan J. Maldonado 1761. T. 4 45 57
GALAN, Cristina. H. Irigoyen 1468. T. 59 67 20
GALAN BARROS, Norma R. Pedro C. Bauzá 4288. T. 39 04 04
GALBARINI de SAPELLO, Martha Bobi 1910 - Tel. 30 05 59
GALFETTI de TAMBASCO, Carola. L. de la Torre 1041. T. 78 05 61
GALIZZI, Carlos. Otelo 1557. T. 50 49 09
GALLARDO SZALVAY, Gabriela. C. Coé 3407. T. 79 93 97
GALLUZO, Mirta. R. Pastoriza 1538. T. 78 69 33
GALMES, Diego. Colonia 1342 P. 7 Ap. 16 - T. 91 52 45 - Ma. 15.30 a 20 - Mi. 9 a 11 - J. 17 a 18.30
GALMES, Julio. Colonia 1342 P. 7 Ap. 18 - T. 91 52 45 - L. 14 a 19 Ma. 8 a 11 - V. 14.30 a 18.30
GALLO de AMONTE, Cándida Gladys. 26 de Marzo 1161. T. 78 55 22
GAMARRA SANTA CRUZ, Analía 26 de Marzo 1178
GAMBA CASTELLI, Carlos - Florida 1408/203 - Tel. 90 17 42
GANCIA MATTOS de BROWN, Mabel. Paysandú 1134 P. 10/15
GAÑI, Néstor - Zelmar Michelini 1321/408 - Tel. 90 51 52
GARAY, Ana. Av. Italia 4514/34
GARCIA ARRIETA, Ariel. M. Moreno 2180. T. 20 71 86
GARCIA BARON, Jorge Bruno. 8 de Octubre 3831. T. 58 34 93
GARCIA BOUZA, Ma. Elena. D. Costa 4317. T. 59 11 19
GARCIA CARA, Miguel Angel. Fiol de Pereda 1344
GARCIA de ALEGRE, Leonor. Belgrano 2858 bis. T. 41 19 97
GARCIA de ELAM, Elida. José L. Terra 2705. T. 29 67 45
GARCIA de IGLESIAS, Ana M. Belastiquí 1440. T. 50 19 36
GARCIA DE LOS SANTOS, Milka Corrales 3471. T. 56 14 23
GARCIA ESCOS, Ma. Isabel. L. A. de Herrera 4032. T. 20 11 55
GARCIA DOVAL, Sara Elsa. Durazno 1191
GARCIA FERRI, Horacio M. L. Forteza 2391
GARCIA GENTINI, Mario. Ejido 1415/701. T. 98 76 46
GARCIA GONZALEZ, María. Murcia 1622. T. 78 84 44
GARCIA GONZALEZ, Cecilia. 18 de Julio 2163/502. T. 40 03 16
GARCIA KARALIS, Roberto. Yaguarón 1448/402
GARCIA LAMBIASI, Delma C. J. de

Herrera 2172
GARCIA MORATORIO, Ignacio. Cartagena 1635. T. 50 16 56
GARCIA NOVALES, Carlos. 18 de Julio 1516 P. 4. T. 40 38 44
GARCIA PEÑA, Jorge W. E. Regules 4758 T. 39 14 21 (Lab. Den. Asist. Cátedra Técnica de Prótesis)
GARCIA PEREZ, Walter. Lanús 5661. T. 30 03 96. Ibicuy 1235/1. T. 91 29 90
GARCIA REYES, Margot. F. de Pereda 1109. T. 28 20 12
GARCIA RUA, Jesús. Br. Artigas 2937/2. T. 23 50 09. L., Ma., Vi. y Sáb. 8 a 20
GARCIA SANCHEZ, Juan Manuel Agraciada 4162/5 - Tel. 39 42 19
GARCIA SUAREZ, Daniel. Cno. Castro 532. T. 39 83 66
GARCIA VIDAL, Julieta. Br. España 2515
GARCIA VIGNOLO, Leticia. J. J. Rousseau 4619. T. 58 15 79
GARDI ROSATI, José A. Chucarro 1110/3. T. 79 46 40
GARELLI, Horacio. Miguelete 1982. T. 40 73 27
GARMENDIA CASALLA, Sandra. Av. Centenario 3729/5. T. 58 90 15
GARMENDIA, Serrano. D. A. Larrañaga 3729/5. T. 58 90 15
GATTI, Beatriz - Valeriano 1559 - T. 59 36 92
GATTI MUÑOZ, Ambrosio. Calle "S" 3321/108 (Parque Posadas)
GAUDIANO DE VITTA, Humberto. Av. Agraciada 3883. T. 39 30 40
GAYE FREITAS, Beatriz Lilián. L. A. de Herrera 1583
GAYNICOTCHE DI LORENZO, Oscar M. Chaná 1876. T. 40 30 94
GEDIKIAN de OUNDJIAN, Sofía Asturias 1437 - T. 59 17 63
GEIS LOPEZ, Ada Lucía. Gral. Urquiza 2658. T. 4 54 09
GEUNDJIAN SIMONIAN, Azaduhi Cufré 2525
GENDLERAZ de KAPLANSKI, Sarah. Av. Rivera 2795/2. T. 79 55 80
GENTA HALTY de TURINI, María N. Uruguayana 3211. T. 29 48 07
GENTILE FERREIRA, Elsa M. Julio Ma. Sosa 2331. T. 41 73 64
GHIO DAVEZAC, Walter C. Nelson 3480. T. 20 39 31
GHIO, Walter Ariel. Nelson 3480. T. 20 39 31
GHIONE, Selva. Calabria 4010. T. 79 23 23
GIANELLI SICCO, Graciela L. R. de la Plata 1427. T. 59 20 96
GIBERT de BOURGOIS, Christiane. Av. Millán 3019. T. 23 30 75
GIERCOWSKI LUNIANSKI, Bernardo. N. Palmira 2297. T. 49 05 24
GIFFONI GAMBINI, Virginia. G. Barbato 1363/603. T. 98 50 72
GIFFUNI, Olga. Casavalle 3134. T. 58 33 46
GIL de NOZAR, Isabel. E. Raña 2997. T. 58 37 77
GIL FARIAS, José. D. Terra 1026. T. 41 14 11
GIL ZAMIT, Ignacio. Canelones 2372. T. 77 04 47
GIOIA DE MARTIN, Aldo. Joanicó 3321. T. 58 32 12
GIUDICE CARRASCO, Mónica. Pérez Gomar 4458/201
GIUNTOLI GENTILE, Arnaldo. Av. Libertador 1684/902. T. 98 73 64
GLIKSTOK de SLYMOVICH, Sara. J. L. Osorio 1167 bis/102. T. 79 49 69
GOBFELD de HASKEL, Maruja. Cnel. Mora 592. T. 70 10 56
GODOY de BEIM, Elsa. P. F. Berro 634. T. 70 28 34
GODOY, Juan José (Rayos X, Rehabilitación, Ortodoncia) - Cons. Gral. Urquiza 2730 - Tel. 80 45 25
GOLDBERG, Esteban. Ibicuy 1278/203. T. 90 13 14
GOLDBERG, Saúl Mario. Ibicuy 1278/203. T. 90 13 14
GOLDEMBERG LOBACHEVSKA, Mauricio. 18 de Julio 2040. P. 1 T. 40 15 60
GOLDFARB WOLMAN, Ruben - J. J. Quesada 3526 - T. 29 42 61
GOLDMAN MOGUILEOSKI, José Ejido 1415/402
GOLDMAN, Samuel. Oscar D. Gestido 2578/001. T. 78 65 88
GOLDSZEFT, León. R. Branco 1359/307. T. 91 49 16
GOLIGER, Raúl. J. B. Blanco 1047/502. T. 79 36 48
GOLTZMAN LUDMER, Dora. Av. Gral. Flores 3385. T. 20 83 92
GOMEZ PEÑA, Lilián. Pernas 2879
GOMEZ CARLOMAGNO, Graciela Dante 2214/1. T. 40 17 02
GOMEZ CUELLO, Dora E. Tacuarembó 1493/304. T. 40 26 16
GOMEZ de IZNARDI, Graciela. Rbla. C. del Uruguay 1606/102 T. 59 73 30. A. Ricaldoni 2908
GOMEZ de RODRIGUEZ, Yedj. Av. Rivera 4449. T. 59 16 20
GOMEZ de SARALEGUI, Gladys. Nelson 3481/1. T. 23 51 69
GOMEZ GARCIA, Gonzalo - Colonia 1372/505 - Tel. 91 69 06
GOMEZ OTERO, Gladys. F. Sanguinetti 2887
GOMEZ PASEGGI, Fernando. Mercedes 1484/002
GOMEZ PELUA de RODRIGUEZ, Yedi. Av. Rivera 4449. T. 59 75 09
GOMEZ PEREIRA, Ethel. 18 de Julio 2172/108. T. 41 20 08
GOMEZ RAMIREZ, Fco. Colonia 1372/505. T. 91 69 06
GONZALEZ, Alvaro. Patria 727. T. 41 69 68
GONZALEZ AVILA, Daniel J. Catalá 2086. T. 20 96 97
GONZALEZ ARANA, Gustavo. Soriano 825/18
GONZALEZ, Beatriz Carmen. Las Tunas 486. T. 39 21 88
GONZALEZ CAMAÑO, Graciela. Colonia 1810/302. T. 70 15 67
GONZALEZ, Luis. Andes 1338/15. T. 90 34 15
GONZALEZ, Graciela. Colonia 1810/302. T. 4 46 05
GONZALEZ, María. Nicaragua 1858 T. 40 75 27
GONZALEZ, Raúl. Veracierto 1827. T. 59 09 44
GONZALEZ de LANGLEIB, Beatriz. 18 de Julio 1070/515. T. 91 35 24
GONZALEZ LERENA CRESPI, Gabriela. Soriano 1539/401. T. 4 21 37
GONZALEZ de PIZZO, Laura. Av. Agraciada 3304 P. 1/2. T. 39 72 72
GONZALEZ de TOME, Marisa. F. Cardoso 1736. T. 59 49 65
GONZALEZ de Sales, Zaliden. J. Paullier 1020. T. 49 89 41
GONZALEZ DOMINGUEZ, Rosario. A. Schroeder 6447 A. T. 50 08 06
GONZALEZ GIS, Jaime. Colonia 2147. T. 41 13 37
GONZALEZ FERNANDEZ, Ma. Carmen. Nicaragua 1858. T. 40 75 27
GONZALEZ GARCIA, Enrique G. Charrúa 2543. T. 41 20 08
GONZALEZ MAGGIOLI, Yolanda I. Cno. Maldonado 8101
GONZALEZ MEDEROS, Antonio 18 de Julio 1026/1003 - Tel. 98 65 80 - Ortodoncia - Cátedra Ortopedia Dento Maxilo Facial 1a
GONZALEZ METHOL, Julián. Br. España 2540. T. 70 97 11 - 70 81 59 - L. a V. 9 a 18
GONZALEZ MOLINA, Víctor H. M. Grosso 5610. T. 29 11 04
GONZALEZ ROVIRA, María. Lancasteriana 2279. T. 50 51 77
GONZALEZ ZILLI, Martha - Joaquín Secco Illa 2825 - Tel. 80 35 39
GOÑI de TROBO, Haydée. Velsen 4471. T. 59 24 83
GOYECHE ROVALETTI, María Cristina. Ejido 1390/202. T. 98 35 49
GOYEN, Gerardo. 18 de Julio 1953/20. T. 70 58 39
GOYENECHE ACHIGAR, Raquel. J. Scosería 2562/101
GOYRI de FALCON, Edith. Mercedes 955 P. 9/903 - 904. T. 91 35 05
GOYTIÑO, Mirta. Tuyutí 2740. T. 80 20 04
GOROSTIZA RANERO, Julio R.

A. Grande 1532/504. T. 49 01 38
GORROSTORRAZO INVERNIZZI, Carlos Hugo. A. Machado 1411 bis. T. 29 07 58. Ma. y V. 15 a 21 Sáb. 8 a 13 (Ortopedia) D.M.F.
GRABOVSKY NAUMOV, Olga. Inglaterra 1830
GRAIGS SLIZGS, Vladislava. C. Coé 3838. T. 58 60 46
GRANDE, José Luis. Pte. Berro 2570 T. 4 53 95
GRAÑA DOMINGUEZ, Susana. Areguatí 3346. T. 56 36 57
GRASSO GONZALEZ, José. Defensa 1872. T. 40 69 37
GRASSO HERMIDA, Nelson M. M. Stagnero de Munar 2525. T. 58 54 90
GRATADOUX ARREDONDO, Eduardo - Dr. A. Fleming 1550 Tel. 59 44 73
GRECCO VENEZIANO, Carmen Fco. Vidiella 2352 - T. 41 20 83
GREEN de BASSETTI, Mary - D. Lamas 1441 bis - T. 78 60 66
GREGORIO BISSO, Graciela - Av. Italia 3144 - Tel. Part. 50 25 25
GREIF de SANDMAN, Berta - Av. Brasil 2504 - T. 70 39 82
GREPPI, Mori - Joanicó 4141 bis T. 58 35 11
GROSSO de LEMA, María - Belvedere 4307 - T. 39 72 64 - C. de la Barca 1978 - T. 30 06 50
GRUNBERG, Jaime N. - Av. Gral. Flores 2693 - T. 29 15 29
GUALCO, Alberto - Río de la Plata 1575 - T. 59 60 09
GUANIMIAN, Elena - Hocquart 2113 - T. 40 48 26
GUARDIA de LEMA, María - 18 de Julio 2037/708
GUELFI, Ma. Cecilia - Uspallata 1324
GUERRA BURRAZAS, Roberto - Uruguay 1575 E. P. Tel. 41 05 23 - L. y J. 14 a 20 - L. Mar. Miér. V. 8 a 12 hrs.
GUERRA, Ma. Inés - Br. Artigas 1845/101
GUIGUENS, Heriberto - Colonia 1422/404
GUERRA LEIVA, Omar Pedro - Av. Agraciada 3398 - T. 39 70 65
GUILHOT, Ruben - Cons. 18 de Julio 1598 P. 1 - Tel. 4 20 41
GUILLERMO de WERNER, Matilde Brandzen 1956/404 - T. 49 79 53
GUIMARAENS PEREIRA, Estela Gral. Urquiza 2730 - T. 41 14 13
GUIMARAENS, Rosa - J. B. Blanco 933/604
GUIMARANS de DOGLIANI, Susana - P. de María 1266 T. 41 52 27
GUIMIL PAREDES, Cecilia - Uruguayana 3356 - T. 39 74 60
GURT GLISMAN, Jacobo - Av. Gral. Flores 2660 - T. 23 61 27 - Av. Agraciada 4111 - T. 39 83 70
GUTIERREZ PEREZ, Hugo - 18 de Julio 2172/108 - T. 41 20 08
GUZZO de LEON, Ma. Celia - Ibicuy 1289/101 - T. 98 12 41 79 18 17
HAASE de TAUBE, Lilianne - J. Zudáñez 2778 - T. 70 56 16 J. Zudáñez 2782/401 T. 70 00 88
HAEDO PENNINO, Fernando - Yí 1236/802 - T. 91 01 06 - 90 88 10 (Odontopediatra)
HALEGUA, Violeta - 18 de Julio 2318/1301 - T. 41 48 32
HALLER DE CERVETTI, Wilmar Av. Italia 2721/3 - T. 41 35 31
HANKUS BLASIAK, Rodolfo - Esmeralda 429 - T. 39 72 62
HAOSE de TAUBE, Liliana - J. Zudáñez 2782/401 - T. 70 00 88 J. Zudáñez 2778 - T. 70 56 16
HARCENICOV PERDOMO, Jorge A. Narancio 3150 - T. 78 60 94
HASKEL, Elías - Av. Gral. Flores 4666 - T. 58 17 80
HAZOT BENGUIAT, Estrella Cons.: Alzaíbar 1328 T. 91 32 36
HAZOT BENGUIAT, Violeta - Alzaíbar 1279 - T. 91 32 36
HEKIMIAN RITTER, Mario T. - B. Mitre 2876 - T. 78 70 18 - Obligado 1063 - T. 79 07 31
HELTAI, Ma. Susana - Cons.: Galería Montecarlo Loc. 12 - 18 de Julio 1870 - T. 49 77 59
HERMIDA BRUNO, Ma. Laura - T. Narvaja 1073 - T. 49 57 80 Ma. Miér. y J. 15 a 20 (Odontopediatra)
HERNANDORENA, Ma. Cristina - Grecia 4269 - T. 31 15 60
HIGGS MACHIN, Eduardo - Cno. Maldonado 5911 - T. 58 56 60
HIRSCH de GOLDBERG, Vivian (Pediatría y Ortopedia) Ibicuy 1278/203
HITATEGUY MIGNACO, María O. M. Sosa 2555 P. 1
HOCHMANN, Arón - Sarandí 386 P. 1/5 - T. 91 49 66
HOFFMAN, Leonor - Charrúa 2665 T. 70 18 43
HOUNIE de PEQUERA, Carolina Chucarro 1040 bis - T. 78 74 58
HOUNIE SEUANEZ, Marcos R. - 18 de Julio 1082/104 T. 91 74 17
HUGHES, Fernando - Gral. French 1705 - T. 50 26 48
IAMCO (Institución Asistencial Médico Cooperativo Odontológico) - 18 de Julio 1596/10 A Tel. 4 80 41
IBAÑEZ de MOBONS, Ariel - Nicaragua 1885 - T. 40 49 06
IBAÑEZ GUARINO, Ariel - Nicaragua 1885 - T. 40 49 06
IBARRA ACLE, Juan Pablo - G. Pereira 2845/702 - T. 78 18 15
IBARRONDO MEDEL, Hugo - I. de María 1529 - T. 20 50 10
IBORRA de PARNAS, Lilián - Tacuarembó 1543/5 - T. 40 34 96
ICASURIAGA, Martha R. - Ariel 5138 - Sitio Grande 1317/203
IGLESIAS AYESTARAN, Margot Orinoco 5100/601 - T. 59 69 57
IGLESIAS FERRARO, Ma. Estela 20 de Setiembre 1455 T. 78 03 02
IGUAIN de SANCHIS GUILLEN, Graciela - Ma. S. de Munar 2560/303 - T. 58 58 15
INGOLD CALVEIRO, Gladys - 18 de Julio 1525/702 - Tel. 4 52 61
INSTITUTO URUGUAYO DE PROTESIS DENTAL DE LABORATORIO - (Removibles de Cromo) Soriano 1238 P. 2 Local 203 - De 15.30 a 21 horas.
INTHAMOUSSO TELECHEA, Margarita Maldonado 1858 T. 4 62 03
IRACE MODERNEL, Susana - B. y Vallejo 4053
IRASTORZA CORDERO, Cristina Pasaje Los Ceibos 3494
IRIARTE MARTINEZ, Nelson N. Colonia 1626 P. B. - T. 41 40 16
IRIONDO TELLERIA, Adriana - I. de Flores 1720 - T. 4 43 85
ISIS de GONZALEZ, Graciela - E. Bellaco 2817/3 - T. 49 36 06
ITHURRALDE, Renée - F. Laborde 2570/1
ITUTHAZIAN, Elizabeth - Rivadavia 1840 - T. 29 84 49
IZETA MACHADO, Ricardo - J. B. y Ordóñez 1652/602
JACQUES GARCIA, Juan A. - Amazonas 1693 - T. 59 47 46
JAGER LEMAITRE, Julio W. - C. Ma. Ramírez 167 - T. 39 68 51
JAIME, Raúl Miguel - Mercedes 1459 T. 49 28 96
JANKIELEWICZ, Isabel - R. Branco 1353/404 - T. 90 75 82
JAUREGUY SEOANE, Richard Omar - Canstatt 3058/3
JESCEIRA, Leonardo M. - 8 de Octubre 3325/7 - T. 56 15 35
JIMENEZ FERNANDEZ, Alberto Sarmiento 2525 - T. 70 64 76
JIMENEZ FERNANDEZ, Claudio Sarmiento 2525 - T. 70 64 76
JIMENEZ LURATI, David A. - F. S. López 1676
JOLKIESKY de CERECEDA, Wanda C. Roxlo 1507 - T. 40 69 34
JORYSZ JEKEL, Lothar - 8 de Octubre 3642 - Tel. 56 42 02
JOURDAN de REY, Margarita - Av. Lezica 5834 - T. 30 05 66
JONANSKAS, Héctor - Reissignier 2519
JUAN FELIPPONE, Gustavo E. - 25 de Mayo 1384
JUANENA, Juan I. - Yí 1378/1 T. 90 58 20
JUBACY MASULLO, Roberto - G. Piccioli 3566/2

JUBANY MASULLO, Roberto Wagner - Durazno 1562
JUSID OTERO, Ana Margarita Siria 6212
JUSTO GONZALEZ, Roberto Joffre 1103
KAKERMAN, Salomón - Av. Brasil 2623/205
KALEMKERIAN, Carlos - J. J. Quesada 3278 - T. 29 58 04 Colonia 1181/203 - T. 98 77 19 C. Ma. Ramírez 846
KAMAID de MENDEZ, Violeta Colonia 1342 P. 2/4 T. 91 70 33 - D. F. Crespo 2442 - T. 23 48 38
KAMADI de RODRIGUEZ, Alia Maldonado 1463 P. 8/14 T. 41 07 97 - Cuareim 1321/404
KANALEZTEJN de ALTMAN, Elena - J. Ellauri 697/402 T. 70 54 00
KARALIS de GARCIA, A. - Ejido 1415/805 - T. 91 53 36
KATZ MARCOVICH, Daniel - I. Medina 3257/1210
KATZ STERN, Elías - Constitución 2352 - T. 23 55 93
KATZ, Enrique - Canelones 906 R. Branco 1182
KAVALIUSKIS, Elena - J. Ma. Silva 4159
KELLER, Luis - J. M. Pérez 2666 P. 5
KENS, Juan Gabriel - Cnel. L. Latorre 1455/201
KEOCHGERIAN, Verónica - Cno. Castro 129 - T. 39 02 61
KEREKES, Juan Gabriel - Cnel. L. Latorre 1455/201 T. 98 33 77
KERTESZ BACHRICH, Gabriel - Av. Rivera 6155-59 T. 50 35 69 - T. Part. 58 07 08
KERTESZ BACHRICH, Tiberio Soriano 803/101 - T. 90 44 41
KEULIYAN, Santiago - R. Koch 3862
KEUROGLIAN, Garabed - C. Ma. Ramírez 737
KEUROGLIAN, Varudjian - P. Giralt 4309 - T. 39 70 58
KEUROGLIAN, KACHADOURIAN, Eduardo - Cons 8 de Octubre 4570 - Tel. 56 13 44
KLARIC ZINCHENCO, Juan A. P. de María 1485
KLEIN, Eva - S. Salvador 2085 T. 40 77 35
KLEINLERER MAHR, Mauricio Gral. Nariño 1555
KLINGER LEFFEL, Inés (Ortopedia) 18 de Julio 1525/502 - Tel. 40 19 32
KOBRIN, Luis - Av. Brasil 3047 T. 79 99 33 - Juncal 1327 D.P. 7/702 - T. 90 60 85
KOLOSA BALEK, José E. - E. Cigonda 1366/4 - T. 20 66 31
KORNECKI, Felipe - T. Narvaja 1154 - T. 4 31 43 - At. Ma. 8.30 a 12.30 - 14.30 a 20 hs. J. V. 14.30 a 20 - Guayaquí 3125 - T. 78 04 14 - At. Mi. 14.30 a 20 V. 9 a 12 hs.
KORNECKY, Vladimir - Guayaquí 3125 - T. 78 04 14 - T. Narvaja 1154 - T. 4 31 43
KORNIKS de MAHIERVAS, Raquel Galicia 1125 P. 2/16
KOUYOUMDIAN, Elizabeth - J. J. de Amézaga 3820/1 - T. 78 71 30
KOUYOUMDIAN, Ruth - J. Requena 2232 - T. 20 79 86
KOVACS, Harry - Tacuarembó 1498/401
KRAVIECAS PRUSS, Aída - Bell 835 - T. 39 86 45
KRONENBERG, Mejer - Paraguay 1248/101 - T. 91 42 10
KRONFELD, Susana - Nancy 4255 M. Cabral 3697/1 - T. 4 23 70
KUPELIAN, Suren - Colonia 1181 P. 2/203 - T. 98 77 19
KURADLIAN, Libertad - Av. S. Martín 2957
LABANCA, Haydée C. de - Soriano 1235 - T. 90 63 74
LABORDE VIDAL, José Carlos - Palmas y Ombúes 6056/2 T. 50 45 40 - Sgo. de Chile 1276 P. 1/8 - T. 90 85 47
LABORDE RICARDI, Estela M. - L. A. de Herrera 3942
LACUESTA ESPERON, Mario E. - Buxareo 1159/202
LAENS DOBAL, María C. - 8 de Octubre 3091/204
LAFFITTE, José Carlos - Pza. Independencia 830/701 T. 90 29 81
LAGARMILLA GODOY, Juan B. Br. Artigas 1591/202 T. 40 14 23
LAGLERE de AMBROSONI, Sylvia Velsen 4563 - T. 59 30 43 Colonia 815/408
LAGRECA, Héctor - M. Soler 3276 T. 20 43 15 - 18 de Julio 48/2 T. 5798 (Salto)
LAIOLO DURANTE, Juan José - Maldonado 1761 - T. 4 46 57
LAMADRID de LANDA, Mirta - Cons. Colonia 1589/301 - Tel. 4 41 46 21
LAMARTHE, Ricardo - Constituyente 1787 - T. 40 05 35
LAMAS, Ma. del Rosario - 20 de Setiembre 1445
LAMAS VILLALBA, Pedro (Cirujano) - S. Salvador 1564 T. 49 58 16
LAMBACH TRIANI, Náyade - Democracia 2222
LAMBOGLIA de SILVA, Blanca - S. García 2466 - T. 70 20 87
LAMBRUSCHINI, Alba - Prusia 1658 - T. 31 10 16
LAMOTHE de CHIFFLET, Leonie (Odontopediatría) - Sarandí 690/510 - T. 91 34 32 90 28 21
LANDANBERRY, Juan José - J. Shaw 4836 - T. 58 15 18
LANDINI, Gabriel - Colonia 1372/505 - T. 91 69 06
LANDO TRAVERSA, Héctor - Solferino 4076 - L. a V. 15 a 20
LANGLEIB, Celio - S. Bolívar 1411 T. 78 05 43 - 18 de Julio 1044/102 (Galerías Diri) - T. 98 40 49
LANGWAGEN, Carlos F. - Brandzen 1856/503 - T. 49 02 25
LANZANI DE MAIO, Eduardo - R. y Rius 1626
LAPORTA de TOSO, Lylian M. - Palmas y Ombúes 6016 T. 50 17 19
LARIXIA DE LEON, María - 18 de Julio 1525 P. 10/1002 L. Mi. y V. de 16 a 20 hs.
LARGUERO, Carlos - Pte. Berro 2683 - T. 40 62 24
LARRALDE de CASANOVA, Celia Av. Cataluña 3141 - T. 79 42 66
LARRALDE, Martha - 8 de Octubre 3980/1 - T. 58 25 93
LARRAMBERE LAGO, María J. - Cuareim 1528
LARRAÑAGA, Angel - Larravide 2591 - T. 50 65 21
LARRAÑAGA, María Inés - Soriano 1245
LARRAURI, Jorge Marcelo - 21 de Setiembre 2511/001 - T. 70 64 84 Miér. y V. 9 a 12 y 14.30 a 19
LARREA SUAREZ, Beatriz M. - Uruguay 1753/2
LARRIEUX PRICOLO, Elida C. - Brenda 5680
LARRONDO FABRIN, Elina - Bogotá 4031 - T. 31 81 28
LARROSA, Angel - N. Palmira 2018/14
LARROSA BOGORJA, Hugo J. - Br. España 2150/1 - T. 40 78 09
LARROSA, Carlos Walter - Br. España 2150/10 - T. 40 78 09
LASA VILLALBA, Mario - Juncal 1435/302 - T. 90 58 49
LASSUS, Estela B. - Pampas 1980/1
LATCHINIAN, Arturo - M. Barreiro 3169/001 - T. 79 82 34
LAUKO VARELA, Luis - Canelones 1360 P. 1/2 - T. 91 13 62 - At. L. y Mi. 13 a 19 - Ma. J. y V. 9 a 16 hs.
LAZAR, Daniel - Williman 625 - T. 70 58 09 - Sarandí 690 P. 3/307
LEANDRI GUARINO, Beatriz - Ibicuy 1289/104 - T. 98 12 41
LEDESMA IBAÑEZ, Marcial Ibirapitá 2786 - T. 60 21 03
LEGNANI CAMBIASO, Rosina Sofía - Mercedes 855/903 T. 91 35 05 - Av. Libertador 1442/301 - T. 90 88 40
LEGNANI MOIANA, Rafael - Pza. Cagancha 1387/506 - T. 91 41 29 At. Ma. y J. 15 a 20

LEIVA DE CASELLA, María L. - H. Irigoyen 1697 - T. 59 33 11
LEJTREGER, Alejandro - Agraciada 3304/301 - T. 39 61 56
LEMA BLANCO, Enrique - Belvedere 4307 - T. 39 72 64
LEMA BLANCO, Horacio R. - R. Anador 3978 - T. 59 02 77
LENCHEWSKY SZYFRES, Enrique Alarcón 1509
LENDER de LANDMAN, Hela - Brandzen 1956/404 - T. 49 79 53 R. Grasero 938/302 - T. 78 95 16
LERENA RUETALO, Nancy - Ejido 1416/401 - Tel. 90 48 01
LESINA IZQUIERDO, Heriberto M. Caseros 2859
LESSA, Ernesto Emilio - 18 de Julio 1026/1003 - T. 98 65 80
LEVENTHAL, Diana - 21 de Setiembre 2868 bis
LEWONYAK SKRILEC, Eva - Valparaíso 1344 - T. 98 19 35
LICANDRO de LESSA, María C. - 18 de Julio 1026/1003 - T. 98 65 80
LIEBER BIELLI, Walter - Br. España 2540 - T. 70 97 11 - 70 81 59 L. a V. 9 a 18
LIEBER PISCIOTTANO, Jorge - Br. España 2540 - T. 70 81 59 - 70 97 11 - L. a V. 9 a 18
LIJTENSTEIN de BLAI, Miriam - J. Scosería 2876/201 - T. 79 58 24 R. Negro 1286 bis/201 T. 91 33 58
LIN IOU, Francisco - Colonia 1508
LIRIOS SOSA, Antonia Ma. - Pte. Berro 2507 - T. 40 50 72
LISMAN BAUM, Isaac - 18 de Julio 1044/102 - T. 98 40 49
LISMAN, Ernesto - Gral. Flores 4135 bis - T. 20 47 26 - 23 53 14
LOCATELLI, Dardo - Florida 1279/402 - T. 90 26 64
LOETTI ECHAGUE, Anita L. - Chaná 2340 - T. 40 77 77
LOMBARDI de FORTUNATO, Ma. Gloria - 19 de Abril 1029
LOMBARDI, Luis - Canelones 2231/1 - T. 41 32 47
LOMBARDO de AGUERRE, María Garibaldi 2641 - T. 40 65 48
LOMBARDO de INZAURRALDE, Mirta - Cádiz 2919 - T. 58 17 97
LOPEZ, Mirta - Alicante 1665
LOPEZ, Nelson - 18 de Julio 2090 T. 40 84 83
LOPEZ ACHIGAR, José Ma. - Canelones 1147/405 - T. 90 70 52
LOPEZ ALMEIDA, Nelson E. - 18 de Julio 2090 - T. 40 26 35
LOPEZ COQUARD, Daniel - Colonia 1643/304 - T. 41 29 97 - L. y J. de 17 a 20 horas - S. de 8.30 a 12 horas
LOPEZ de CARBALLIDO, Olga - B. Riquet 422 - T. 39 18 36
LOPEZ DE LEONI, Carlos - Av. Agraciada 2814 - T. 20 01 63 At. L. Mi. y J. 15 a 20.30 hs.
LOPEZ DE MANISSE, Mirtha - Ejido 1390/101 - T. 90 82 74
LOPEZ DE PEREIRA, María Carmen Clara 4611 - T. 38 08 34
LOPEZ de RAGGIO, María C. - Uruguay 1575 EP. - T. 41 05 23
LOPEZ de STAWSKY, Lerys - L. A. de Herrera 4482/304 T. 39 62 47
LOPEZ PRUSTCHER, Graciela - 18 de Julio 1525/1002
LOPEZ DIAZ, Ma. del Carmen - L. Piriz 2592/5
LOPEZ GUSSONI, Sonia - Andes 1358/001 - T. 91 44 49 - At. Ma. y J. 15 a 20
LOPEZ MALACRIDA, Luis - Pilcomayo 4825
LOPEZ MARTINEZ, Eduardo R. - 18 de Julio 1818 P. 4 T. 40 17 23 - R. Fernández 255 - T. 70 23 62
LOPEZ NAVARRO, Ma. Celia - Uruguay 1575 E. P. Tel. 41 05 23
LOPEZ SALABERRY, Martha T. Ejido 1390/101
LOPEZ SANTOMAURO, Daniel Colonia 1745 - T. 41 65 37
LOPEZ SANTOS, Adhemar - 18 de Julio 2172/205 - T. 49 75 36
LOPEZ XIMENEZ, Silvia - Galatea 3035 s. a. Canstatt 3062/18 T. 58 60 83
LORENZO de TURELL, Irene Soriano 1103/8 - T. 98 26 68
LORENZO NICORA, Elda - Br. Artigas 4312 - T. 38 83 03 28 13 06
LORIER TARANTO, Adolfo E. - Sgo. Gadea 3188/5 - T. 79 43 13
LUCAS BACIGALUZ, Osvaldo - A. Chucarro 1040 bis - T. 78 74 58
LUCOTTI GARD, Elda Rosa - Hocquart 1716 bis/2 T. 20 66 59
LUCHINI OJEDA, Aramis P. - Colonia 1181 Esc. 301 - T. 91 68 97 - 90 34 05
LUGARO MIGUEL, Alicia E. - S. José 1341 P. 2/203 T. 98 38 06
LUISI CEBRIA, Mabel - J. B. y Ordóñez 2534 - T. 58 38 67
LUJAN BENGOCHEA, Carlos H. Maldonado 1741
LUNA, Alicia - Gral. Urquiza 2980/1 T. 4 59 73
LUNGO de VILLAFAÑE, Hilda Colibrí 3195 - T. 58 62 06
LUZARDO de FERNANDEZ Gladys - Br. Artigas 568 T. 70 59 09
LLAGUNO, José Isidoro - Colonia 1161/704 - T. 98 07 73
LLUBERAS, Rodolfo - Colonia 1795 T. 41 57 10
MACELLARO RAFFO, Alicia Ejido 1665/5 - T. 90 31 40
MACCIO, Enrique - Pablo de María 1573/702 - Tel. 40 66 92
MACCIO LOPEZ, Alicia - Av. Agraciada 1476 P. 10 - T. 91 59 73 M. Maccio López, colgs. A. - 18 de Julio 1953 P. 5 T. 40 66 92
MAC GREGOR MEZZARA, Malcom Cooper 1960 - T. 50 01 22 - Paraguay 1547 P. 10/1007 T. 98 58 01 - 50 01 22
MACHADO HORNOS, Julián - T. Gómez 1815/1 - T. 78 53 50
MACHADO ACOSTA, Manuel Edorbis - Br. Artigas 2937/2
MACHADO, Julián Bautista - R. Eguren 3428
MACHADO, María - R. Negro 1394/1201 - T. 98 15 56
MACHADO de COITO, Nair - Uruguayana 3108 - T. 23 69 41
MACHADO MORENO, Alfredo Cubo del Norte 3757 T. 38 51 30
MACHADO URIARTE, Jorge - Colonia 889 P. 1/103 T. 91 14 40
MACHIN, Miguel A. - Oficial 3 No. 6888 (Punta de Rieles)
MADERA ITURGOYEN, Raúl Oficial 1 No. 5824 y Rafael T. 98 78 13
MAFFLA, Arístides - 18 de Julio 2247/304 - T. 49 25 16
MAGLIONE RABELA, Julio C. Constituyente 1873 - T. 4 45 87
MAGNONE, Elida - R. Negro 1275/802
MAGNIANO, Ana - Mercedes 826 Esc. 209
MAHERVAKS YASAMOVSKAIA, Jorge - Yí 1290 - T. 90 46 38
MAI, Roosevelt - Guaná 2217 T. 40 12 68
MAI VALLADARES, Blanca E. - J. Requena 1194/9
MAINARO, Carlos W. - Pesaro 3069
MALINGER de SOPORTA, Blima 26 de Marzo 3220 - T. 78 62 17
MALINGER de NEMCOVSKY, Regina - D. Terra 1021 T. 41 66 10 - 41 51 18
MAMBERTO, Ana Ma. - 18 de Julio 2197/302 - T. 40 55 77 L. J. 13.30 a 21 Mar. Miér. y V. 8.30 a 12
MAMIGONIAN, Vartan - F. Araúcho 1359 - T. 49 35 59
MANCINO, Luis - Guaviyú 2640 T. 20 39 88
MANCO de COLOMBO, Hortensia J. B. Amorín 1626 - T. 40 43 85
MANDUCA VITACCA, Nelson - Andes 1547 P. 2/3 - T. 91 44 63
MANFREDI BARABINO, Teresita María - E. Martínez 1955 T. 20 98 51
MANFREDI FASTOSO, Jorge - Valdenegro 3480
MANGGINI GONZALEZ, Rodolfo J. Requena 1658/3 - T. 48 22 53
MANISSE, Osvaldo - Ejido 1390/101 T. 90 82 74

MANOWICZ de BLIMAN, Silvia Brandzen 1956/404 - T. 49 79 53 A. Chucarro 1192/1003 T. 78 81 94

MANTERO de COLUCCI, Alicia A. Harwood 6200 - T. 50 01 58 J. B. y Ordóñez 1652/603 T. 59 27 95

MARICHAL GARRIDO, Nelda T. Gómez 1343

MARABOTE, Virginio Luis - Abacú 2137 - T. 58 62 77

MARCARIAN, Tomás - Grecia 4013 T. 31 11 08 - Ellauri 1324/601 Domingo

MARJOVSKY WOLMAN, José - Canelones 2226/102 - T. 40 67 89

MARMO, Luis E. - R. Risso 2500 T. 56 14 87

MARQUEZ FERNANDEZ, Alberto Vázquez 1470 P. 3/303 T. 40 69 20 - Cno. Ariel 4891/3 T. 39 30 82

MARSET ALBA, Fernando - Cons.: Yí 1333/608 - T. 91 40 74 L. aV. 10 a 18

MARTEGANI, Alberto - Colonia 1171 Esc. 6 - T. 91 38 30 90 70 72

MARTELETTI, Gilberto - Mercedes 1315

MARTINEZ ANZOLABEHERE, Marta N. - A. Spikerman 4042

MARTINEZ BRACCO, Ulises - Uruguay 1838/513

MARTINEZ CABARA, Selva - J. Paullier 2973

MARTINEZ CASADA, Julio R. - R. Fernández 238 - T. 70 16 77 Colonia 815/505

MARTINEZ de GUILLENEA, Estela Br. Artigas 3044 - T. 20 03 18

MARTINEZ DENEZ, Juan A. - Ibiracay 3643

MARTINEZ GONZALEZ, Néstor A. Berro 1070 - T. 39 80 20

MARTINEZ MARTINEZ, Oscar A. Mercedes 1269 - T. 91 78 41

MARTINEZ OLAGUE, Nelson - T. 29 55 03

MARTINEZ PEDROSO, Ruben Ariel Constituyente 1568 - Tel. 43 69 57

MARTINEZ, Soledad - L. A. de Herrera 2616/502

MARTINEZ TOURN, Juan José Mercedes 1464 Esc. 303 T. 58 35 58 L. y J. de 14.30 a 21 hs. Mi. de 8.30 a 12 horas. Guadalupe 1728 bis/201

MARTINOVICH HAUPT, Rosa E. - Puerto Rico 4287/2 T. 31 98 36

MARZIOTTO ARETUO, Ricardo Uruguay 945/102 - T. 90 45 16

MASCHERONI, Stella - Yí 1445 P. 2/4 - T. 98 06 34

MAS FELITI DELUCCHI, Carlos Bompland 567 - T. 79 59 77

MASSA, Florito - Lima 1525 T. 23 59 53

MARTIRENA, María del Huerto Chaná 1870/105 - T. 4 25 53

MARTUCELLI GRECO, María La Paz 2205 - T. 49 89 20

MASTRASCUSA LONGO, Silvia - Av Millán 3600 - Tel. 38 60 06

MATELZON, Israel - M. H. y Obes 4237 - T. 38 01 78 - M. H. y Obes 4235/1

MATO, Mirtha - T. Gómez 3816 T. 78 92 37

MATO FUSTER, Jorge Eduardo - Misiones 1267/6 - Tel. 95 17 23

MATO POMBO, José María - Cons 8 de Octubre 4570 - Tel. 56 13 44

MATURRO FERNANDEZ, María Pte. Berro 2683 - T. 40 62 24

MAURENTE de BARBERO Marisabel - Caramurú 6012 T. 50 43 83

MAUSS GRUNWALD, Sara Eva P. de la Luz 1041/702 T. 79 71 97 - Sarandí 690 O. P. 1/110 - T. 91 29 61

MAUTONI DELL'ACQUA, Juan F. - 18 de Julio 2218/402 T. 40 77 39

MAYA PORTELA, Susana Raquel Soriano 825/8 - T. 90 88 92 L. Miér. y J. 15 a 19.30

MAZZONI de DIAZ, María - Lanús 5785 - T. 30 02 73

MAZONI GUTIERREZ, Jorge - Yaguarón 1457 - T. 91 62 92

MEDEROS, Margarita - Caiguá 1234 - T. 39 38 17

MEDEROS de FRANCHI, Gladys Ejido 1363 EP/6 - T. 98 29 48 Part. 50 14 77

MEDINA de LARROSA, Lesbia S. Uruguay 1378/14 - T. 98 11 38

MEDINA, Juan Pedro - Ibicuy 1278/602 - T. 90 54 13

MEDINA OTERO, Miriam - Colonia 1755/5 - T. 41 78 78

MEEROVICH BERELOVICH, Eugenio - Vilardebó 1902/3 T. 29 78 40

MECA de GIRIBONI, Rosa - L. Romero 3259 - T. 58 20 32

MELESI, Susana - Av. Italia 7021 T. 50 57 80

MELILLO ELDUAYEN, Diana - L. Obes 1153 - T. 39 85 79 E. Acevedo 1428/105 T. 41 51 87

MENDEZ, Ricardo - Soriano 1105/2 - T. 98 26 66

MENDEZ de AMAYA, Elena - L. A. de Herrera 3858 - T. 28 28 65

MENDINA ARZENO, Carlos E. Uruguay 1346/402

MENENDEZ GARCIA, Raúl O. Pedernal 2238 - T. 29 47 01

MERAZZI MANERA, Nelly Eda Dante 2319 - T. 40 18 41 41 34 08

MERETTA POMODORO, Jorge 8 de Octubre 2874 - T. 40 10 94

MERLO CASTILLO, Renato - Conciliación 3858 - T. 39 85 91

METTETIERI BISIO, Graciela F. L. P. Lenguas 1511/5 T. 20 87 86

MEYER, Elena - 18 de Julio 1474 Ap. 802 - L. y J. 8 a 20

MEZA de OSORIO, Antonia Ma. Agraciada 1865 - T. 91 47 15

MEZZANO DIAZ de ALDAO, Marta - Av. Rivera 2407 T. 79 99 07

MICUCCI, Alicia - L. M. Lafinur 2256 - T. 20 75 64

MICHELINI GERGAR, Santiago Dante 2071 - T. 41 55 69

MIGLIARO DEL CASTILLO, Héctor - Mercedes 1517/9

MIGLIARO TELLECHEA, Nelson S. - Av. Rivera 2410 P. 4 T. 41 53 68

MIGLIERINA LUZURIAGA, Nora F. Laborde 2808 - T. 56 18 51

MIGLIORISI, Marta - Colonia 1496/202 - T. 40 70 13

MEGLIORISI STETE, Juan A. - Av. Centenario 3000 - T. 58 55 13

MIGUES de PALLEIRO, Gladys Verdi 4490 - T. 58 38 33

MILA SFFEIR, Ricardo Sergio J. Paullier 1298 - T. 41 00 44

MILANI, Edgardo - M. Núñez 2791 - T. 79 20 76

MILANI, Stella - M. Núñez 2791 T. 79 20 76

MIRANDETTE, Celia - Guayabo 1909/402 - T. 40 40 20

MIRANDE de GONZALEZ, Irma Cádiz 2974

MIZRAJI GATEÑO, Morris - G. Pereira 3271/601 - T. 70 18 43

MODELIS, Nora - J. Martí 3419/303 - T. 59 25 23

MODINO, Carlos - Lancaster 3879/3

MOIRANO de HELLER, Ibis S. Cons.: 18 de Julio 2037/805 T. 49 81 20

MOIRANO GARDONE, Julieta Y. Nicaragua 1980 - T. 40 03 28

MOITIÑO PEREZ, José - Colonia 1620 - Tel. 41 40 18

MOLINE, Stella (ortodoncia) - Colonia 1181/303 - Tel. 98 70 40 At. Ma. y J. de 12.30 a 20 hrs.

MOLLA de GAGLIANO, Ma. E. J. M. Montero 3078/301 T. 70 23 11

MONDOLO MALACHINA, Clotilde Ejido 1415/603 - T. 98 25 58

MONTALBAN, José Pedro - Minas 1559 - T. 40 28 18

MONTALBETTI BERRUTI, Alicia 18 de Julio 2172 - T. 50 55 67

MONTALDO, Ivonne - Bompland 632 - T. 70 43 26

MONTANER FORMOSO, Martha Canelones 2398/703

MONTEIRO, Milton - H. y Espinosa 1373

MONTEMURRO de DALUZ, Susana Av. Brasil 2856/001 T. 79 77 46

MONTERO CAPUTTO, Ruth M. Tacuarembó 1188

MONTERO LUKETICH, Hugo - Comercio 1933 - T. 56 56 95

MONTERO MARTINEZ, Luis A. 18 de Julio 1585/1 - T. 40 80 58

MONTERO de VIERA, María - D. Aramburú 1673 - T. 23 58 87

MONTES LESCOUT, Heber E. - T. Gómez 1782/1

MONTERROSO, Alicia - A. Harwood 8200 - T. 50 01 58

MONTORO OLIVENCIA, Raúl Oscar - Andes 1833/1 T. 91 06 90

MONTORO, Raúl - Sarandí 637/501 T. 91 06 60

MONZON de CAYAFA, Beatriz Av. Rivera 3575/1 - T. 79 00 02

MORAES de ZAJA, María M. C. Martínez 1646. T. 40 92 20

MORAES RIBEIRO, Jorge - 18 de Julio 1474/802 - Miér. y V. 8 a 20 hrs.

MORAGLIO, Orosmán. Minas 1831. T. 4 27 88

MORALES MENOUD, Héctor Luis. 20 de Setiembre 1455 P. 1/2. T. 78 03 02 - 78 91 91

MORALES, Silvia. Alarcón 1457. T. 78 38 26. Rosell y Rius 1624

MORALES VILLASECA, Sergio. J. César 1158

MORATORIO GONZALEZ, Walker. Tacuarembó 1462/4. T. 49 06 83

MOREIRA, Mario. J. J. Rousseau 4848. T. 56 37 02

MOREIRA de TRENCHI, R. Ayacucho 3534

MOREIRA GRAÑA, Néstor U. 8 de Octubre 3405. T. 58 78 21

MOREIRA TAINTA, Iradier H. (Periodoncia). 8 de Octubre 2616/2. T. 80 32 26

MOREIRA VARELA, Adriana. Av. Millán 2937. T. 23 46 84

MOREIRA VIÑAS, José. Bmé. Mitre 1358 P. 3/14. T. 90 31 29. T. part.: 29 53 72

MORGAN de MAZIN, Gladis. Colonia 1181 P. 3/303. T. 98 70 40

MOROSOF de FLEGLINSKI, Taisa. M. H. y Obes 4627. T. 38 26 12

MOROY, Luis. D. F. Crespo 1713. P. 1 T. 4 37 82

MORRIEL, Rubens. D. Aramburú 1450.

MORYC de BENEDETTO, Lea. Figurita 2658. T. 20 96 76

MOSCA, Verónica. Av. Agraciada 2012/714. T. 98 02 24

MOSCARDI, Charito. S. José 960/606. T. 98 29 84

MOSQUERA, Eduardo. Robinson 3488. T. 20 29 56

MOSQUERA, Raquel. J. M. Blanes 1262. Calle "T" 3316/1803 (Parque Posadas)

MOTTA ANSO, Raúl. 18 de Julio 2172. T. 48 75 30

MOTTA PANIZZA, Enrique (Odontólogo Rehabilitación). A. Grande 1532/301. T. 4 28 71. J. y Sáb. 8 a 12. 8 de Octubre 4179. T. 58 61 60. Miérc. y J. 14.30 a 19 Sáb. 14.30 a 18

MOTTA SCATTINA, Mario L. A. Grande 1532/301. T. 4 28 71

MOTZ FERNANDEZ, Fernando. 18 de Julio 1070/112. T. 90 82 38. G. Oriental 3020. T. 23 88 87

MOYA, Myrtha. R. Anador 3479. T. 81 46 85

MUIÑO, Roberto. Joanicó 3670

MULATIERI PEREIRA, Lídice. Gaboto 1386/8

MUNOY, Ligia. 8 de Octubre 3978. T. 58 83 61

MUÑOZ, Ma. Cristina. A. Naranjo 3139. T. 78 61 23

MURIAS CORRADO, Luis A. F. Bentos 3617. T. 58 51 06

MUSE MUJICA, Carlos R. Vázquez 1519. T. 49 01 73

MUSIO, Amalia. Av. Centenario 3070. T. 58 22 49

MUSSO VITETTE, Rubens. Mercedes 1517 P. 4/8

MUTTONI AGUERRE, Beatriz. P. de María 1271. T. 4 52 62

MUTTONI AGUERRE, Jorge L. P. de María 1271. T. 4 52 62

MUZIO FULLONI, Elena María. D. Muñoz 2141/4

MUZIO DE VASILICH, Elena María. 2261

MYSZNE SZURONSKI, León. Rivadavia 1618. T. 20 52 17. Vázquez 1470 Esc. 202

NACHEMIA, Jorge. F. S. López 1749. T. 59 42 91

NACHICH PEREL, Félix. Av. Gral. Flores 4983. T. 56 08 32

NADER SAMBUCETTI, Alejandro S. José 1341/701. T. 90 20 21 - 91 10 91

NAHUM de VAZQUEZ, Norma. Gil 959. T. 39 08 76

NANDIN STABILE, Walter. J. Mazzini 3096/909

NAPPA ALDEBALDE, Alfredo (Ortodoncia) - Gral. Urquiza 2506/101 - Tel. 80 50 78

NARIO de LARIAU, Ana M. 18 de Julio 1466 P. 4 - T. 4 62 00

NARDITKY CHNEIDER, Clara. Andes 1217. T. 98 00 90

NASER CASTIGLIONI, María del Huerto. J. H. Figueira 2292. T. 41 58 95

NASER CASTIGLIONI, Laura. J. H. Figueira 2292. T. 41 58 95

NAVARRO, Irene Darcy. Cassinoni 3029. T. 58 76 07

NAVIA ECHEVERRI, Alberto. Micaela 1467. T. 40 64 84

NEBEL de FRANCESE, Martha. 18 de Julio 1488/302. T. 4 53 77

NECIGA, Nora L. Paysandú 1323. T. 91 77 84

NEGRIN MUNIZ, Anabella. Av. Centenario 2975/301. T. 40 37 43

NEMETCHEK, G. Jorge. 18 de Julio 1431/205. T. 40 63 20. At. L. de 15 a 20 hrs. V. de 9 a 12 y de 15 a 20 hrs.

NEVES ALDAYA, Miriam (Cirugía) Colonia 2095/101. T. 41 21 72. V. de 14 a 19

NEVES de SUCUNZA, Ma. Alba. Caramurú 5833/402. T. 51 04 75

NICOLA, Jorge. E. Acevedo 884. T. 40 66 68

NICOLA GARCIA, Juan. C. Roxlo 1372/8

NICOLETTI, Mario. N. Palmira 2040 T. 40 75 44

NICOLICH REY, Florencio. Anzani 1975. T. 78 92 75. D. Terra 1535/001. T. 40 67 93

NIETO ARRUTI, Alfredo - Colonia 1620 - Tel. 41 40 18

NIEVES de RAMOS, Silvia. Colonia 2094. At. L. y V. de 14.30 a 18.30. Mi. de 8.30 a 11.30

NIGOGHOSSIAN, Chaka. L. Giralt 1045. T. 39 39 82

NISIZAKI OTA, Susumu. Las Heras 1992. T. 81 00 00

NOBLE PUGLIA, Aída Iris. J. Mazzo 3598 bis. T. 56 01 80

NOCELLA VISTA, Orlando A. Av. S. Martín 3178

NOCETI GARAT, Francisco. J. Serrato 3530. T. 28 11 47. Coquimbo 2381. T. 23 62 97

NODAR de PRIMUS, Olga. Cassinoni 3026. T. 58 14 50

NODARI LOPEZ, Ana María. Espronceda 2273. T. 58 63 04

NOGARA IRISITY, Beatriz - M. Uriarte 6532 - Tel. 50 39 36 L. Miér. J. 9.30 a 12 - 14.30 a 19.30 hrs.

NOGUEIRA MOLINARI, Carlos. A. Grande 1532/501. T. 40 66 27

NOGUEIRA, Graciela. J. Ellauri 1152. T. 78 09 95

NOGUEIRA, Hugo. Fraternidad 4256 T. 38 48 09

NOGUEIRA, Luis Alberto. A. Grande 1514/403. T. 40 73 94

NOGUERA, Nelson J. B. del Pino 1192 bis. T. 79 95 80. Pque. del Plata. Av. Ferreira y Calle 13 Loc. 903. (Cirugía - Ortopedia)

NOVELLA, Bernardo María. Av. Centenario y Callao. Block 4/001 Pje. 514 No. 3206

NOVELLI, Oscar José. Corrales 2808 T. 58 14 36

NUÑEZ MENENDEZ, Cristina. M. Vidal 3388. T. 58 52 50

NUÑEZ OLIVERA, Hebert. A. Urtubey 1320/7

OBREGON SARCIAT, Angela. 8 de Octubre 2856. T. 41 49 41

ODRIOZOLA, Héctor. R. Graseras

859
ODRIOZOLA, Luis. Sgo. de Chile 1278 P. 1/8. T. 90 85 47
OHANIAN, María. Tacuarembó 1493 P. 1. Ap. 101. T. 40 55 14. T. par.: 56 24 08. At. Ma. y V. de 14 a 20 hrs. (Ortodoncia)
OLANO PAGOLA, Omar B. 18 de Julio 1044/704. T. 98 43 73. Av. Libertador 1436 P. 4 T. 91 17 89
OLASCUAGA BLANCO, José R. G. Gallinal 2239. T. 23 88 91
OLAZABAL OLMOS, Elena. José Catalá 2088. T. 20 96 97
OLHAUSEN de GOLDBERG, Ana. Uruguay 1753 P. 3/5
OLIVENCIA, Rosario. 18 de Julio 1525/1002
OLIVER CATALDI, Roberto. Colonia 815 P. 6/608. T. 90 04 79
OLIVERA CABARA, Luis A. Gaetán 991. T. 30 00 21
OLIVERA FERNANDEZ, María del R. Joaquín Hequena 1708
OLIVERA RUBERT, Pablo. Maldonado 2268 bis. Br. Artigas 1106/1
OLIVERAS SPINELLI, Francisco. V. Gómez 1063. T. 39 82 08
OLMEDO, Alcides E. 18 de Julio 2037/102. T. 40 74 30
OLMO PROTTO, María. 8 de Octubre 4178. T. 58 61 60. L. A. de Herrera 2092/402. T. 81 10 88
OLMOS GARCIA, Ma. Julia. N. York 1518/108. T. 49 58 94
ORLAN, Stella. Brandzen 1961/405. T. 40 13 02. At. Ma. y J. 9 a 12 y 16 a 20
ORLOVITZ, José. Av. Brasil 2664/103
OROZCO COELLO, Luz Esther. B. Mitre 2769
ORSI, Pedro. G. Grasso 2599. T. 80 33 77
ORSI MURIALDO, Olga A. J. Requena 1548/603. T. 40 49 95
ORTIZ de GONZALEZ, Ma. Raquel. M. Grosso 5610
OSORIO RODRIGUEZ, Gonzalo. Av. Agraciada 1965. T. 91 47 15
OSTAPCHENCO PESTARINO, Nelly Yaguarí 2242. T. 20 04 92
OTAZU BERRA, Hugo. 8 de Octubre 2954
OTEGUI de PIAGGIO, María Elena. Velsen 4504. T. 59 01 19
OTERO de BACHS, Beatriz. Achiras 1369. T. 78 42 31
OTTATI FOLLE, Edgardo. 18 de Julio 1474/804. T. 41 36 07
OURENS, Juan José. Cabarí 4345
OXANDABARAT OLIVERA, Walter. Soriano 895/701
PAATS LAGOMARSINO, G. Av. S. Martín 2316. T. 23 83 54
PACCE, Ma. Fernanda - A. Harwood 8161 P. 2/204 - T. 51 03 17
PACHECO NAZABAL, Melchor. Dr. Decroly 4862. T. 59 26 80
PACHECO RIVERA, Justo Mario. 18 de Julio/1003 - T. 90 82 73
PAEZ VAZQUEZ, Judith M. M. Estapé 4962. T. 58 08 56
PAGANI AMORELLI, Susana. M. Caseros 3021/4. T. 56 13 40
PAGANO, Julio C. Ibicuy 1278/604. T. 40 65 49
PAIS BAIS, Reseda Ileana. Pasaje Mena 4267/105. (Parque Botafogo)
PAIS TOME, Genoveva. A. Díaz 1600. T. 41 64 70. Brandzen 1956/103. T. 40 79 70
PAIS de CARMENES, G. Brandzen 1956/103. T. 40 79 70
PAIS QUIHLLIRY, Ruy G. Caramurú 5925
PAIVA de TORRES, Adela. Colonia 1342 P. 4/12. T. 90 51 12
PALABEZ, Cristina. Jujuy 2918 P. 2/5. T. 20 03 18
PALACIOS de BOLEA, A. Cecilia Av. S. Martín 2322. T. 20 55 13
PALEO ALONSO de GOENAGA, Mabel. Huidobro 1331
PALUMBO PUPPO, Luis P. - J. J. de Amézaga 2295
PALLADINO IRUSTA, José Ma. - Av. Italia 2653 bis/4
PALLADINO TACAIN, Lilián - Charrúa 2280/9
PAMPARATO, Alfonso - Av. Batlle 2260
PAMPARATO, Luis A. - J. B. y Ordóñez 2707
PAMPARATO VARESSE, Aurelio S. José 1341/603 - T. 98 03 10
PAN MONTANS, Gustavo - J. Cibils 2695 - T. 80 12 36
PANIZZA, Livia - A. Grande 1532/301 - T. 4 28 71 (Endodoncia - Odontopediatría)
PANIZZA, Eduardo - L. Moro 4637 T. 39 19 04
PAOLETTI, Gino - Córcega 1968 T. 50 54 39
PAOLETTI, Gina - Córcega 1968 T. 50 54 39
PARADEDA RINALDI, Yedda - Cons. Andes 1338 P. 2/7 - Tel. 91 52 03
PAREJA GIMENEZ, José P. - S. José 993/207 - T. 90 20 06
PARIETTI CUBELO, Roberto - J. M. Pérez 2679 - T. 78 95 63
PARKER de BERCIANOS, Josefa C. Roxlo 1313 - T. 49 06 65
PARODI APARAIN, Oscar - F. Araúcho 1166/11
PARODI CASTIGLIONI, José P. S. José 1165 P. 1 - T. 98 16 28
PARODI ESTELLANO, José G. - J. B. Blanco 1160/202
PARODI KAYEL, Graciela - J. H. y Obes 1577 - T. 90 47 80
PAROLI, Graciela - F. Crespo 2141 T. 49 59 08
PARRAVICINI, Alonso W. - Av. Millán 2608
PASTOR LEGNANI, Luis M. - W. Beltrán 1809 - Tel. 81 36 34 - Cons. 18 de Julio 1268/901
PASTORE de FARIAS, Elvira - J. E. Rodó 1711/1 - T. 49 89 53
PATIÑO PEREIRA, Carlos - Av. Brasil 3096/14 - T. 79 20 83
PATRITTI, Mario - C. Berg 2594 T. 79 86 19
PATRONE IDIARTE, Arturo H. R. Estomba 3629 - T. 39 67 93
PATRONE VAZ, Daniel Luis - Colonia 2135/701
PAVLOTZKY de SPITZER, Elena 18 de Julio 2172/202 T. 78 22 24
PAZ ARRARTE, Laura - D. Terra 1157 - T. 41 21 74
PAZ SCHIPANI, Adriana Isabel La Gaceta 1280 B.
PEBE, Pablo J. - Colonia 1496/202 T. 40 70 13
PELAYO LAGUNA, Mario J. - Obligado 1079 - T. 91 04 60
PELAYO LAGUNA, Tomás J. - Obligado 1079 - T. 78 24 41
PENA D'ALESSANDRO, Olga S. Blixen 4075
PENNINO, Myriam - Corrales 3471 - T. 56 14 23
PEQUERA BERDIA, Jorge - 18 de Julio 1082/104 - T. 91 74 17
PEQUERA, Luis C. - Chucarro 1040 bis - T. 78 74 68
PEQUERA TORENA, Juan J. - 18 de Julio 1082/104 - T. 91 74 17
PERADOTTO PRESA, Alba M. Lavalleja 2164/201 - T. 4 43 20
PERALTA HALLER, Virmar - Paraguay 1547 E.P. T. 91 48 96
PERDOMO VIDAL, Teresita A. - Ejido 1416/304 - T 98 53 63
PEREDA URIA, Faustino - P. de María 1239 - T. 4 27 60
PEREIRA, Cristina - Guayaquí 3226/502 - T. Prov. 78 85 49
PEREIRA de SCASSO, Mabel N. S. Salvador 2285 - T. 41 42 68
PEREIRA GALIONE, José C. - Colonia 1181 P. 2 - T. 91 29 78
PERERA, Margarita - Calle "p" 3819/1412 (Parque Posadas)
PERERA PERERA, Víctor - 21 de Setiembre 2457/1 - T. 78 67 27
PERERA TEIXEIRA, Mónica - Avda. de las Instrucciones 4146 - L. Ma. Miér. V. y Sáb. 8 a 19
PERERA VELEZ, Sylvia - Gaboto 1620/101 - T. 40 12 82
PERETTA MORALES, Rodolfo - R. Masini 3445/202 - T. 79 74 94
PEREZ, Andrés - J. B. Amorín 1546 - T. 4 64 29 - Cádiz 3019 T. 58 21 31
PEREZ ALAMINOS, Gladys C. - Colonia 998/1003
PEREZ BRIGNANI, Adolfo - Av. Garzón 1352 - Cons.: Garzón 1352, Cno. Santos 4420, Gral. Flores 2982 (Cirujano Dentista) Av. Cat. Oper. 1
PEREZ GALEAZZI, Eduardo - Gral. Flores 3056 bis - T. 29 04 84
PEREZ CAFFARENA, Myriam - Cebollatí 1576 P. 7/20 - T. 49 81 71
PEREZ COBIAN, Carlos Hugo Burucayupí 3145 - T. 28 29 09
PEREZ DA SILVA, Berta - Cardal 3197
PEREZ DE LA PEÑA, Gladys - R. Negro 1370/402
PEREZ DIEZ, Jorge Daniel - Colonia 954/702 - T. 90 21 28 - I. Medina 3849/1101 - T. 36 00 63
PEREZ LEITE, Mara S. - Mar Antártico 1289 - T. 50 19 53
PEREZ MON, Norma A. - J. J. de Amézaga 1806/3
PEREZ OLHAUSEN, Andrés R. - Boston 6227 - T. 50 12 96
PEREZ SALTZKEBER, Juana G. B. P. Galdós 4352
PEREZ UBIRIA, Yolanda - J. de Salterain 1486 - T. 41 52 56
PERINI OLARTE, Miguel - Avda. de las Instrucciones 4146 L. Miér. V. y Sáb. de 8 a 19
PEROTTI MASCHERONI, Stella Yí 1445/4 P. 2 - Tel. 90 08 18
PERTUSO FIERRO, José - Cebollatí 1570/20 - T. 49 61 79
PESSANO CAMBRE, Cristina Carmen - Canelones 1028 P. 1 Ap. 9 - T. 98 18 65 - L. Ma. J. y Sáb. de 8 a 19 (Odontopediatría)
PESSINA DODERA, Alda - Jamaica 3025 - T. 50 58 34
PETIERRA, Mario A. - Yí 1428 P. 3 T. 90 10 90
PETROCELLI PERI, Líber N. - Br. Artigas 3969/6 - T. 29 01 60
PEYRO SOUZA, Orestes - M. Alonso 1892/7 - T. 78 71 50
PICAGNOLI GARRIDO, Angélica 21 de Setiembre 1535 T. 78 48 84
PICCARDO, Dilma - R. y Rius 1533/6 - T. 77 06 56
PICCINO NAVATTA, Ariel Ejido 1416/301 - T. 88 00 43
PIEKAREWICZ LAZOVSKI, Rosita - 18 de Julio 2172/801 T. 40 24 64
PIETROPINTO, Guillermo - Colonia 815 P. 7/704 - T. 90 18 73
PIFFARETTI FASOLA, Carlos M. - 18 de Julio 1323 P. 3 T. 98 59 55
PIFFARETTI PEREZ, Carlos R. 18 de Julio 1323 P. 3 T. 98 59 55
PIMENTEL PERRON, José C. - Colonia 1181/502
PINELLI, Ma. Susana - 8 de Octubre 2462/305
PINI ARNAIZ, María Rita - R. y Rius 1826
PINO, Ma. Cristina - J. Paullier 1474/2 - T. 40 51 17
PINTOS, Mireya - J. Scosería 2940/601 - T. 79 95 54
PIÑEYRO PRATTO, Miguel A. Av. Brasil 2744/701 - T. 79 45 31
PIOLI VIERA, Miriam E. - Andes 1547/7
PIOVESAN SUAREZ, Silvia L. Huidobro 1331
PIRETTI BARBOSA, Juan C. - Magenta 4026
PIRIZ ZUASNABAR, Daniel Burgues 3318 - T. 29 00 10
PISCAGLIA GONZALEZ, José Iris 2084 - 66
PISCIOTANO de LIEBER, Violeta Gral. Paz 1363 - T. 50 31 16
PITA ABELLA, Roberto - Pasaje Mena 4267/106
PITA FAJARDO, Olivier - Vázquez 1477 - T. 4 38 15
PITTINI MESSANO, Hugo B. - Pza. Independencia 830/70
PIVEN KORSOVER, Salomón - T. y Tres 1373 Esc. 301 T. 98 17 20
POINTIN MARCHESE, Lilián - Gral. Pelleja 2597/1 - T. 20 30 35
POLAKIEWICZ, Jacobo - R. Negro 1337/308 - T. 98 59 50 90 88 94 - Cnel. Mora 616/601 T. 70 31 76
POLISCENI SERRANO, Mario - Mercedes 1464 Esc. 303 T. 90 44 88
POMAR OLIVERA, María de los Angeles - S. José 941 P. 1/4 T. 90 48 64
PONCE DE LEON, Eduardo Mercedes 855/803 - T. 91 35 05
PONCE DE LEON, Gualberto - Gaboto 1328 - T. 4 55 90
PONZIO PIZO, Ma. Cristina - Av. Gral. Flores 3374/16
PONZO de CORBO, Ana María - (Ortodoncia) - Dgo. Aramburú 2158 Tel. 20 28 67 - Cons. 18 de Julio 1596 P. 1 - Tel. 4 20 41
PORRO CAMPANELLA, Norma Ma. J. de Dios Peza 1916 T. 58 05 50
PORRO, Rubens - Monzón 1814 T. 59 45 37
PORTEIRO ALVAREZ, Antonio Av. S. Martín 3674 - T. 20 34 18
PORTO JOVER, Marta Ada - Yí 1468 - T. 98 29 92
PORZECANSKI, Jorge - Mercedes 1213 P. 2 - T. 91 01 53
POTTER NOBLE, Tulio - R. Masini 3149
POZZI, Elías - Av. Brasil 2415 - T. 79 84 09
POZI GUERRA, Anaid - Guayaquí 3338/57 - T. 78 78 59
POZZI O'NEIL, Julio César - 18 de Julio 2247/904 - T. 38 28 65
PRADERE RODRIGUEZ, Graciela M. F. Otorgués 1285 bis
PRANDO, Graciela - Canelones 2203/1 - T. 41 16 16
PRESA CONTE, Beatriz - Cons.: Colonia 1810/203 - T. 4 45 66 Cons.: Duvido 4816 - T. 58 07 88
PRESTO LAUSAROT, Raúl - P. Vidal 2117 - T. 56 12 79
PREVE DOMINGUEZ, Jorge - 18 de Julio 1082/203 - T. 91 48 89
PREVETTONI de NICOLICH, E. - Anzani 1975 - T. 40 67 93
PROTTO VERNAZZA de TADEO, Elba - 8 de Octubre 4179 T. 58 61 60
PRUZANSKI ISAAC, Fanny - Cons. Colonia 1543/605 - Tel. 4 63 70
PUCCI PIEDRA, Francisco W. - Mercedes 1213/102 T. 90 05 12
PUGLIA de FERNANDEZ, Ana María - 18 de Julio 1042 bis/1201 - T. 4 49 97
PUPPO de GUERRA, María - Uruguay 1575 E.P. - T. 41 05 23
PURPURA CHIOSSI, Cecilia - L. A. de Herrera 1796/4
PUYO ROMERO, Vilma Aracely P. Bustamante 1668/2 T. 79 80 32
QUEIJO, Liliana E. - Burucayupí 3381 - T. 28 07 22
QUINTANA LOPEZ, Dora - Asilo 3319 - T. 59 30 11
QUINTANS TIXE, Ma. Luisa F. - Br. Artigas 2212 - T. 48 51 23
QUINTERO MORT, Sergio N. Basarez 3688
QUIROGA DIAZ, Miriam T. - Cravelle 3065 bis - T. 58 96 39
QUIROGA PEREZ, Gustavo R. Mercedes 1614
RABELLINO, Daniel - Av. Brasil 2577/10 - T. 77 01 04
RABELLIN ZABALEGUI, Edwin 18 de Julio 1953 - T. 49 43 03
RABOSTO, Arturo - L. A. de Herrera 4650
RABUFFETTI, Héctor - Bto. Mitre 2589 - T. 78 71 36
RACHID, Roberto - E. Muñoz 903 P. 1 - T. 78 28 12
RADZINSKI, Enrique (Rehabilitación Oral - Estética Facial y Ortopedia) Nva. Palmira 1908/002 At. M. J. S. - Rafael Pastoriza 1333 bis Tel. 78 54 59 At. L. M. V.
RAGGIO CIA, Guillermo A. - Uruguay 1575 E. P. Tel. 41 05 23
RAMIREZ GONZALEZ, Rafael Av. Rivera 3615/6
RAMIREZ FERRARI, Héctor - Gral. Luna 1274 bis - T. 29 78 08 At. Ma. Mi. J.
RAMOS NOZAR, Ma. Isabel - A. Abreu 2459 - ~~T. 58 66 07~~ T. 58 66 07 - At. Ma. y J. 14 a 18
RAMOS VALLS, Ma. de los A. - 8 de Octubre 2618/4
RAMOS, Beatriz - Colonia 1181/505 T. 91 17 09

RAMOS INTHAMOUSSU, María E. A. Abreu 2459 - T. 58 66 07
RAMPOLDI OTTONELLI, José A. Chile 4251 - T. 31 16 08
RAPETTI PIZZOLLI, Nilda - Rocha 2449 - T. 29 85 25
RAPOSO, R. Cristina - Colonia 1854/205 - T. 4 26 19
RAPOSO BERMEJO, Numan R. - Br. Artigas 4028 - T. 23 55 38
RATTO SIEDEMBURG, Elizabeth Av. Italia 2965/1001 T. 80 37 10
RAVECCA, Tabaré - Guaná 2108 T. 4 35 03
RAVERA ROMERO, Ma. Virginia 19 de Abril 1204 - T. 39 30 44
RAZQUIN BENTOS, Francisco Garibaldi 2474 - T. 49 60 70
REAL, Alicia - A. Grande 1632/501 T. 98 20 20
REBAGLIATI, Cristina - Ibicuy 1278/202 - T. 91 52 77
REBELLA SOUTO, Rafael A. - Colonia 1342 P. 7/17 T. 91 40 74
REBOLLO GOVEA, Edison - Atlántico 1580 - T. 59 42 80
RECALDE, Darcy - Velsen 4615 T. 59 05 83
REISIGER de SANTANDREU, Juana - S. Bolívar 1394/6 T. 41 11 71
REITZES HOFFNUNG, Eduardo Cnel. Latorre 1382 P. 4/413 T. 50 22 12
REMEDIO de RUBIO, Silvia - R. Negro 1308 P. 2/3 - T. 90 47 41
RENAN RUSSO, Dibitonio - J. B. y Ordóñez 3582 - T. 20 34 25
RENER de RUBINSTEIN, Juana Mercedes 1477 - T. 41 20 49
REPETTO PAGANO, Silvia N. - Marmarajá 2148/3
RETAMAR de COSTAS, Zulma Br. Artigas 3680 - T. 29 80 88
REVELLO, Isabel - Guayabo 1909/402 - T. 40 40 20 - At. Ma. J. y V. 16 a 20 hs. (Ortodoncia y Odontopediatría)
RAVELLO DELPIANO, Ma. Carolina (Laboratorista Dental) - Luis Franzini 885/2 - Tel. 70 70 87
REY BERNAT, Mario - R. Pastoriza 1488 - 1509
REY, Carmen - 18 de Julio 1853/204 T. Part. 58 20 39
REY, Edmundo Carlos - A. Grande 1632/501 - T. 40 66 27
REYNES PONASSO, Cynthia - Colombia 1142/726 - T. 28 69 14
RIAL de MARTINEZ, Susana - Tomás Gomensoro 3058 - Tel. 61 55 03
RIAL MATTOS, Annabell - Lancaster 3878/2 - T. 29 57 80
RIBEIRO, Nilda M. - J. B. Amorín 1279/2
RIBEIRO, Cristina - Uruguayana 3351 - T. 28 04 01
RIBEIRO de FERNANDEZ, Leda Rocha 2894 - T. 23 59 09
RIBERO BUGALLO, Catalina M. - S. Bolívar 1400 - T. 79 44 81
RICCI IMPERIAL, Eduardo - Rivera 2879 bis Ap. 4 - T. 78 49 16
RICCIARDI de PAATS, Magali - Gral. Santander 1841 T. 50 81 58
RIESTRA BENTANCUR, Griselda Av. Gral. Flores 5229
RIJO de MARTINEZ, Julia C. - A. Berro 1070 - T. 39 80 20
RIGALI PEREZ, Daniel - A. Abreu 2386/4
RINGEL, Ruben - J. M. Blanes 1202 - T. 40 09 28 - 40 20 56
RIO GARCIA de MOSCARDI, Ma. R. - Nelson 3613. T. 20 35 30
RIOS de LEDESMA, Gladys - Ibirapitá 2786 - T. 80 21 03
RIOS ROCHA, María E. - J. Belloni 4795/1 - Consulado 3267
RIVA BERNASCONI, Raul - Cons. Canelones 1849/401 - Tel. 41 54 86 - L. a J. 8 a 12 y 14 a 20 hrs.
RIVAS ACHE, Nedda - Cons.: S. José 871/610 - T. 91 23 46 At. Ma. y J. de 12 a 19 hs.
RIVAS de VALETA, Neda - Madreselva 3738/004 - S. José 993/208 T. 91 28 46
RIVEIRO FERREIRA, Nilda M. Constituyente 1673 - T. 4 46 87
RIVERO, Oscar - J. B. Blanco 1018 P. 4 T. 78 74 24
RIVERO SERRA, Eduardo - Sgo. Sierra 3709 - Fco. Simón 2331
RIVEROS CORTESI, Carlos - J. M. Blanes 1202 - T. 59 78 14
RIVIEZZO, Carlos - Pando 2632 T. 29 59 80
RIZZI FERRARO, Leonardo - Av. Italia 2965/1001 - T. 80 37 10 Aramburú 1427 - T. 20 40 29
RODRIGUEZ, Carlos - Pando 2632/1 - T. 29 59 80
RODRIGUEZ, Ernesto - 18 de Julio 878/1003 - T. 90 31 08
RODRIGUEZ, Fermina - Las Heras 1982
RODRIGUEZ, Isabel - C. Berg 2594 - T. 79 98 19
RODRIGUEZ ALFONSO, Aurora M. Alvarez 3872/907 T. 38 51 68 (Parque Posadas)
RODRIGUEZ ARGONE, Angela S. J. Requena 1342
ROA de BORGES, Ana Ma. - Mercedes 968/402 - T. 91 25 71
ROA de BORGES, Ana Ma. - 18 de Julio 959/602 - Tel. 98 52 22 - 91 79 33
ROBAINA LUZARDO, José Ma. - Br. Artigas 3856/3 - T. 20 32 33
ROBAINA MOTTA, Mabel B. - J. Zubillaga 1135 - T. 78 57 01
ROBLES ITURBIDES, Carlos E. J. Ferrari 1368
ROCCA de RABELLINO, Celia Av. Brasil P. 2/10 - T. 77 01 04
ROCHA de GIUSSI, Perlita - Br. Artigas 3820 - T. 20 30 13
ROCHE de GATEÑO, Otilia R. - C. Anaya 2881 - T. 41 00 83
RODRIGUEZ BENITEZ, María Uruguay 1594/601 T. 49 29 03
RODRIGUEZ BOURDIN, Adriana (Periodoncia y Odontopediatría) 18 de Julio 878/707 - T. 90 10 03 L. Miér. y V. de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.
RODRIGUEZ CALVO, Susana. G. Sanabria 4138 - T. 29 14 49
RODRIGUEZ CAPELLI, Mario Ariel J. Nasazzi 975
RODRIGUEZ COMBA, Abelardo J. Cibils 3004/8
RODRIGUEZ CORBO, Abelardo B. Brito Foresti 3004 T. 80 39 04
RODRIGUEZ de CABRERA, Julia 18 de Julio 1735 - T. 91 03 74
RODRIGUEZ de CURTIE, Ma. Lidia 18 de Julio 2343/2 - T. 49 74 66
RODRIGUEZ DELFIN, Daniel - Palmar 2231 - T. 41 13 26 49 31 06
RODRIGUEZ DORGIA, Eduardo - 18 de Julio 1357/306 T. 91 02 74
RODRIGUEZ DORGIA, Ricardo 18 de Julio 1357/306 T. 91 02 74
RODRIGUEZ FARACHIO, Dante Pan de Azúcar 2464 - T. 56 07 55
RODRIGUEZ FONTES, Ana Ma. - D. Aramburú 1427 - T. 29 34 84 20 40 29
RODRIGUEZ GARCIA, Electra - J. Jackson 1110 P. 1/3
RODRIGUEZ MARINO, Julio - Belgrano 2850/1
RODRIGUEZ MENDOZA, Juan - (Odontólogo - Ortodoncia y Rehabilitación) R. Masini 3425/401 T. 78 76 24 - Ma. 8 a 12 y de 15 a 20 hs. - Miér. de 8 a 12 - J. de 15 a 20 hs.
RODRIGUEZ RAVA, Magela Z. - 18 de Julio 1268/603 - Part. Ellauri 881/201 - T. 70 89 33
RODRIGUEZ RIOLFO, Egue - Capurro 782 - T. 39 87 26
RODRIGUEZ SARCIADA, Héctor D. Enciso 876 - T. 39 15 97
RODRIGUEZ SOBRERA, Norma Cagancha 2318 - T. 20 49 91
RODRIGUEZ TRINIDAD, Isabel C. Berg 2594 - T. 79 96 19
ROETTI, Myriam - R. Darío 3180 T. 56 43 44
ROJAS, Concepción - C. Lallemand 1531 - T. 59 28 21
ROJAS MERNES, Gregorio - M. H. y Obes 4228 - T. 38 08 44
ROMANO PARRILLO, Ana L. Pasaje Asilo 3271/12
ROMANO PARRILLO, Ida (Ortopedia) Cons. Canelones 1849/401 Tel. 41 54 86 - L. a V. 8 a 12 y 14 a 20 hrs.
ROMANO PARRILLO, Lylián (Odontopediatría) - Asilo 3271/012 Tel. 81 40 95 - Ma. Miér. y J. 8.30 a 11.30 y 15 a 20 hrs.
ROMEI SALGADO, Alejandro V. - Cons.: 18 de Julio 1474/802 - T. 40 57 16
ROMERO, León Carlos - Maldonado 1409 P. B. - T. 91 72 43
ROSA de FERNANDEZ, Abrelina Alsacia 3803 - T. 56 48 26
ROSSI VILLANUEVA, Américo G. Pereira 3132 - T. 78 43 86
ROSSO de PISCIOTANO, Ana Ma. Inca 2025 - T. 41 33 78
ROSTOM, Gladys - (Cirugía) Colonia 1171 P. 2/6 T. 90 70 72 - 91 38 30
ROTEMBERG, Abraham - Av. S. Martín 2593 - T. 23 40 28
ROTH MALESPINA, Angel - Durazno 906 - T. 90 15 18 90 37 86
ROTH de WEVERMAN, Cecilia L. A. de Herrera 1327 T. 78 64 11
ROTONDO INVIDIO, Jorge - Brandzen 1961/706 - T. 4 24 09
ROUFFET, Jean Guy - Av. Rivera 4589 - T. 59 33 42
ROVERANO PINTOS, Gladys E. Venezuela 1375/14 - T. 29 17 10
ROVIRA RIVERO, Guillermo - Garibaldi 2583 - T. 40 57 81
RUBINI PRONZATTI, Myriam N. Pilcomayo 4922 - T. 59 27 53
RUBINSTEIN, Ruben J. - A. Saravia 4664 - T. 39 83 52
RUBIO BENITEZ de AMARAL, Carmen - 21 de Setiembre 2111/401 - T. 78 66 47
RUGGIERO OTTATI, Myriam A. Hocquart 1764 - T. 20 69 19
RUGNITZ SMIRCICH, Gladys Ma. Verdi 4232
RUGNONI GAMIZ, Ma. Amelia Sarandí 690/606 - T. 91 68 87
RUIBAL SPECK, Delia Amelia - Pte. Berro 2537 - T. 41 15 64
RUIZ MARABOTE, Virginio - Abacú 2137 - T. 58 62 77
RUSSO, Daniel - J. B. y Ordóñez 3582 - T. 20 96 34
RUSSO, Carlos - Industria 2403 T. 68 87 63
RUSSO NATIELLO, Graciela J. Laguna 3428 - T. 77 08 90
RUSSO NATIELLO, Graciela - J. Laguna 3440/2 - T. 49 88 56
RUSSO, Renán - J. B. y Ordóñez 3582 - T. 20 34 25
RUSSO SCARPA, Alfonso H. - Br. Artigas 1043/8 - T. 40 78 68
RUVERTONI NIN, Pedro Luis M. C. Martínez 1674 T. 48 84 85
SAA FERNANDEZ, Manuel - Av. Agraciada 1531/704 T. 98 08 73
SABELLI GARCIA, Susana - Las Heras 1916 - T. 79 84 40
SACCHI BERNARDI, Raquel - Vázquez 1414 P. 5 - T. 4 61 87 M. Miér. y V. de mañana - L. y J. de tarde
SACCHI PEDETTI, Héctor - Vázquez 1414 P. 5 - T. 4 61 87
SAFI de LUZARDO, Julieta - Maldonado 1080 - T. 90 60 47
SAFI MISCHLER, Hena Ma. - Juncal 1355 Esc. 202 - T. 91 12 96
SAFIR de LLUVERAS, Edith Colonia 1795 - T. 41 57 10
SAGASTI PINTO, Hugo - Ejido 1415/602 - T. 98 72 48
SAGASTIBERRY, Silvia - Estrázulas 1431 - T. 59 16 89
SAIBENE, Carlos - Zufriategui 947
SAINZ de YAMUY, Betty - Colonia 1825/205 - T. 41 16 61
SALA de VIERA, Beatriz - 18 de Julio 2187/102 - T. 79 17 60
SALA, Ana María - Colonia 815 P. 7/702 - T. 90 01 12
SALES BERRUTTI, César - Yí 1236/802 - T. 90 88 10 91 01 06
SALES BONIFACINO, Dalia. P. E. Núñez 2318/301 - T. 56 10 38
SALER MOURGHIARI, Gustavo J. Paullier 1020 - T. 49 89 41
SALGUEIRO de CABRERA, Ma. I. Sarandí 212 bis - T. 91 46 71
SALSAMENDI, Beatriz - N. Palmira 2018/14
SALSAMENDI, Daissy - F. Rodríguez 3205 - T. 78 96 74
SALVATORE, Jorge - Yaguarón 1348/902 - T. 98 79 47
SALVATORE DELOR, Oscar A. Dr. A. Fleming 1510/402 - Tel. 59 78 31
SALVERAGLIO de ROSELLO, Alicia - Cons. Tomás Diago 646 - Tel. 70 33 86 - Part. V. Ledesma 3011/502 - Tel. 70 96 10
SALVERAGLIO DENIS, Inés Caracé 533/302 - T. 70 08 71
SALVERAGLIO XALAMBRI, Cecilia - Cons. Tomás Diago 646 - Tel. 70 33 86 - Part. J. Ma. Pérez 2817 201 - Tel. 70 54 88
SAN MARTIN, Ana María - Defensa 2262 bis - T. 20 47 54
SANCHEZ, Ana María - Colonia 815 P. 8 - T. 90 17 43
SANCHEZ, José Ma. - Estrázulas 1418 - T. 59 02 41
SANCHEZ CASAL, Daniel - Cnel. Alegre 1215 - T. 78 53 69
SANCHIZ PELLONI, Oscar - 8 de Octubre 3405 - T. 58 78 21
SANGUINETTI FERNANDEZ, Juan J. - F. Araúcho 1305 T. 78 17 66
SANGUINETTI, Alberto - 18 de Julio 1953 P. 6/18 T. 4 22 42
SANNA, María M. - Cerro Largo 1484/304
SANTA CRUZ GONZALEZ, Andrés - Av. Italia 4220/3
SANTARCIERI, Delia - Chaná 1829 - T. 41 66 46
SANTIAGO de DUPETIT, Ketty Miguelete 2191 - T. 41 60 16
SANTORO, Susana - Belgrano 2963
SANTOS, José Enrique - 18 de Julio 1628 - Tel. Part. 30 04 52
SANTOS de MENDEZ, Elsa - J. de Salterain 1415
SANTOS PARDO, Jorge - D. Muñoz 2013 - T. 4 63 12
SANZ de SANGUINETTI, Dinorah Verdi 4733 - T. 59 26 88
SANZ SALVERAGLIO, Mario A. Las Heras 1926/1 - T. 81 19 30 59 40 91
SARASUA PROTA, Atilio - L. Franzini 990 - T. 78 59 76
SARATZOLA de BOLONINI, Selva Av. Rivera 2665/501
SARDAS ESTRUGO, Daniel - R. Negro 1394 P. 8/801 T. 81 19 38
SARDAS BONOMO, Ruben - R. Negro 1394 P. 8/801 T. 81 19 38
SARDO de PEREIRO, Susana - Colonia 1171 P. 2 Esc. 6 - Tel. 90 70 72 91 38 30
SARNIGUET CASTELLS, Ricardo M. - G. Barbato 1363/603 T. 98 50 72
SARNIGUET de ALONSO, Ema Amazonas 1619 - T. 59 35 17
SARNIGUET, Carlos - Obligado 1128 - T. 78 58 20 - S. José 993 Cons. 207
SARRO de PAZOS, Iris - Burgues 2275 - T. 23 35 85
SARTI MUJICA, Piero Giovanni R. Branco 1359/604
SARTORI LAMMERS, Juan C. - Uruguay 790 P. 1 - T. 90 07 72
SARTORI ORIBE, Santiago E. - Soriano 1396
SARUBBI ALOISIO, Mary S. - A. Díaz 1214 - T. 49 28 44
SARUTTE, Alcides - Uruguayana 3718 - T. 39 86 09
SASSI ETCHEGOYEN, Rosanna J. de Salterain 1424 - T. 40 66 37 Mi. 8.30 a 11.30 - J. de 8.30 a 11.30 y 14.30 a 19.30 - Ma. de 14.30 a 19.30
SASSI MANFREDI, Juan C. - J. de Salterain 1424 - T. 40 66 37
SASTRE MACEIRAS, Mateo - Ejido 1415 Esc. 605 - T. 91 53 36
SATIKIN SUSTERMAN, Aaron J. Zudáñez 2875 P. 6 T. 79 70 16
SATKIN SUSTERMAN, Isaac J. B. Blanco 1160/101 T. 77 10 18
SATRIANO de RUIBAL, Libertad Av. Rivera 4986 - T. 59 33 83

SAVIO CRUZ Margarita - N. York 1680 - T. 49 23 18
SAVIO GIOVANELLI, Dante - J. Pereira 2944 - T. 78 57 44
SBARRA de ARAUJO, Nora - Industria 3219 - T. 52 73 55
SCARDOVI, Silvio - Croacia 4362 - T. 39 87 53
SCARON CANEPA Ma. Rita - Constituyente 1680 P. 1 - T. 49 52 40
SCARONE, Ernesto - Miguelete 1932 - T. 4 54 19
SCARONE, Mario - Miguelete 1932 - T. 4 54 19
SCARONE CENOZ, Ana María - Ejido 1415/202
SCASSO BANFI, Jorge - Limburgo 1543
SCOLPINO MACHADO, Juana A. - 8 de Octubre 3296 - T. 58 41 48
SCRIGNA, Julio - M. S. de Munar 2560 - T. 58 39 03
SCHAMIS ELBERT, José - Libertad 2647 - T. 79 07 35
SCHIAVI, Jorge - Canelones 1539/10
SCHMITZ DELSAUX, Carlos - Colonia 1181/101 - T. 91 33 16
SCHOGUEL de TRUCHLER, Anita - J. M. Montero 2874 - T. 70 25 53
SCHULTZE FERNANDEZ, Marisa - J. E. Rodó 2333/8
SCHULTZ, Ernesto - Av. Brasil 2597/802
SCHWARZWALD DONNER, Daniel - A. Díaz 2758 - T. 20 98 11
SECADAS VIVIAN, Guenmar - C. Largo 1680 bis/5
SEGATO CARON, Ana Catalina - Paysandú 1029 - T. 91 49 88
SEGOVIA, Salvador - Limburgo 1392 - Tel. 50 26 10
SEGUI GIL, Eduardo - Pza. Zabala 318 - T. 90 12 58
SENA de RODRIGUEZ, Susana - Mangaripé 1633
SELHAY, Carmelita - Mercedes 855/903 - T. 91 35 05
SENA DUTRENIT, Elodia - A. Abreu 2178 - T. 58 51 49
SERDIO VILLAVERDE, Juan A. - Pilcomayo 4811 - T. 59 14 63
SERNA, Iris Mabel - 18 de Julio 1082/903 - T. 91 28 32
SERRATO DIAZ, Nylda Gladys - P. Bustamante 1871 - T. 79 13 81
SEVERINO SIMONETTI, Anneris - (Odontopediatría) - Gral. Urquiza 2606/101 - Tel. 80 50 76
SICA de CAPUCCIO, Ivonne A. - J. Paullier 1129 - T. 40 52 38
SIEDEMBURG de SKURAS, Hilda - T. Narvaja 921 - T. 49 72 52
SIERADZKY, Jorge - Mercedes 855 P. 4/404 - T. 98 51 53
SIGNORELLI EZQUERRA, Adriana - G. F. Contucci 3933
SIGNORELLI, Héctor - Obligado 1325 - Tel. 78 04 30
SILBERBERG TUGENTMAN, Laura - Brandzen 2253/601 - T. 40 63 00
SILBERSTEIN DELLER, Abraham - Cuareim 1346 P. 2/203 - T. 91 18 51 - 98 75 10
SILINGAUSKAS de MARCHESE, Estela - Edo. Acevedo 1277/101 - T. 41 41 38
SILVA, Jaime N. - La Gaceta 1280 B. Colonia 876/5
SILVA, Mary V. - 18 de Julio 1488 Esc. 302 - T. 4 53 77
SILVA CAPELAN, Nelson - Pza. Independencia 723/801 - T. 91 70 50
SILVA DORNELLES, Lira (Odontopediatría) J. Requena 2393 - T. 20 55 02
SILVA DUTREY, Cristina - Colonia 1543/404 - T. 40 37 27
SILVA OCAÑO, Carlos - Gob. Viana 2334 - T. 56 03 18 - Ma. J. y Sáb. de 8 a 11 - L. Ma. Miér. y V. de 16 a 20 hs.
SILVA ROSA, Jorge F. - Porto Alegre 2636 - T. 70 08 09
SILVEIRA de CALVO, Zully - Av. S. Martín 2244 - T. 20 83 37
SILVEIRA DE CASTRO, Miguel - Av. Rivera 3477/29 - T. 40 51 91
SILVEIRA de IBAÑEZ, Beatriz - Coquimbo 2236/001 - Tel. 40 65 17
SILVEIRA de ROSSETTI, Ana María - Ejido 1570/702 - T. 90 25 93
SILVEIRA VEGA, M. Amalia - Av. Italia 3329 P. 2/10
SILVERA, María C. - Industria 9250 - T. 56 17 53
SILVERA AMARAL, Washington - S. José 991/204 - T. 98 45 29 - Chucarro 1040 bis - T. 78 74 58
SKURAS CLIMI, Komas - T. Narvaja 921 - T. 49 72 52 - 49 51 91
SLUVIS MOGHILLOVSCHI, Rebeca - A. Chucarro 1004/403 - T. 78 39 50
SLYOMOVICH, Mario - J. L. Osorio 1167 bis/102 - T. 79 49 69
SMEJOFF de BELORAY, Cristina - Part. Br. B. y Ordóñez 1364 - T. 59 43 64 - Cons.: Rivera 2937 - T. 79 78 20
SOBA LANZ, Hilda Mirtha - Fraternidad 4261 - T. 38 04 36
SOBOL SAPANAR de YUSIM, Rebeca - Av. Gral. Flores 3369 - T. 20 12 48
SOBRINO GAHN, Humberto R. - Caridad 1359 - T. 56 02 70
SOLARI RODRIGUEZ, Martha A. - Cmte. Braga 2712 - T. 49 48 96
SOLER, Roberto - Av. Libertador 1763/401 - T. 91 34 01
SOLER, Myriam - Cuareim 1817
SOLOCHIELO GUICHOT, Omar D. - J. B. Amorín 1480
SONIOZA de PEREZ, Sonia Mabel - Gral. Flores 3056 bis - T. 29 04 84
SORIA, Myriam M - Av. Gral. Flores 3131
SORRENTINO RIVERO, Elisa - Libertad 2667 bis
SOSA de BENITEZ, Vilma - Caramurú 5515/201
SOSA DOTT, Víctor Marcos - Brenda 5007
SOSA GABARAIN, Estela - Av. Libertador 1531/405
SOSA CARDOZO ARISPE, Santos H. - Colonia 1707/9 - T. 49 12 04
SOSA de CORTES, Estela - D. Terra 1645 - T. 48 88 55
SOSA de GARCIA, Manuela N. - Ibicuy 1235/10 - T. 91 29 90
SOSA GRILLI, Gilberto - Dr. Magested 1849 - T. 28 06 42
SOSA DURTHIAGUE, Enrique - Duv. Terra 1643 - T. 49 88 55
SOTTO, Ma. Estela - Ejido 1390/601 - T. 90 82 74
SOUTO de TAYLER, Rosa - J. B. Amorín 1626
SOUZA DOS SANTOS, Malocuíes - 9 de Abril 1312 - T. 4 65 22
SOUZA PERRONE, María - Mar Artico 1212/101
SOUZA PIAGGIO, Hugo - A. Grande 1532/303 - T. 4 40 76
SPALTER de BAUM, Clara - G. Ramírez 1718 - T. 49 45 15
SPANGEMBERG, María Noel - Garibaldi 2462 - T. 4 39 60
SPATAKIS RODRIGUEZ, Sergio - Colonia 1181/401 - T. 90 59 50
SPINELLI PANDO, Rubén H. - Talcahuano 3510
SPINOGLIO, Stella - J. Catalá 2081 - T. 20 74 76
SPOSITO de LA GRECA, Ana M. - Soler 3278 - T. 20 43 15
SRULECVICH GRIMBERF, Isidora - Guadalupe 2236 - T. 20 65 58
STABILE de SPANGEMBERG, Vicenta - Garibaldi 2462 - T. 4 29 60
STANEVICIUS KONDROT, Juan A. - Estados Unidos 1691 - T. 31 15 09
STARKHAND, Oscar - Guillapí 3564
STEINBACH, Alejandro - Durazno 1027/208
STEINBERG, Salvador - G. Pereira 3276/202 - T. 79 54 45
STELLA DESSIMOZ, Martha E. - R. Pastoriza 1571 - T. 79 89 56
STERN B. de PITA, Myriam - J. Requena 1382/10 - T. 40 64 31
STIGLIANI, Enrique - Colonia 1755
STITZKI RIMER, Isaac - 18 de Julio 2196/401 - T. 41 11 67
STOLL RIAL, Margarita Julia - Comercio 2370
STOTZ, Alberto - Colonia 1193/104 (Cirugía y Rehabil. Oral)
STRATTA de HERRERIN, Elsa - Av. Millán 2480 - T. 20 86 28

STRATTA, Venus - 8 de Octubre 2520/30 - T. 41 12 45
STRAUSS, Enrique - 8 de Octubre 3324 P. 1 - T. 58 88 18
STRYJER, Manuel - Durazno 1225/1 - T. 91 22 28
SUAREZ CORTAZZO, Gloria M. - Cno. Santos 4331 - T. 39 33 40
SULE, Guillermo - J. Castro 4364 - T. 39 27 86
SUNA COUSILLAS, Virna - Coimbra 5779 - T. 50 54 46
SYLBERSZTEJN KHANIS, Mary - J. Martí 3412
SZEIMAN BONDA, Sara - Av. Gral. Flores 3957 bis - T. 20 37 42
SZWARC de UBILLOS, Esther - R. Branco 1359 P. 9/903 - T. 98 75 69
SZWARC MIGDAL, Ana P. Escuder - Núñez 2110/101 - T. 80 52 20
SZWARC MIGDAL, Juan - M. Bruto 1340 - T. 70 78 88
TABAREZ de RIGAU, María - Colonia 1245
TACU RIVERA, Jacqueline - Durazno 2163/202
TAJES TRUJILLO, Aníbal - Caganche 2291 - T. 29 85 27
TALLAC de SILVA, Elena - Colonia 1158/701 - T. 91 43 92
TAMMARO FALCIONI, Jorge Luis - Soriano 1273 - T. 90 58 60
TANOYRA, Beatriz - 18 de Julio 1474/203 - T. 41 48 91
TANTARDINI de MORALES, Elena - Salto 1953/101 - T. 49 13 97
TARATUT ROUNER, José - Palermo 5707 - T. 51 05 42
TARCA ORSETTI, Marisa A. - Laureles 962 - T. 39 32 19 - Cons.: 18 de Julio 878/605
TARIGO, Carlos - 25 de Mayo 455 P. 6 - T. 90 80 91
TAROCO, Elbio - C. Payán 2967
TAROCO RODRIGUEZ, Susana - Soriano 1959/3 - T. 49 69 26
TARULLO de CASTRORAMOS, Irma - D. F. Crespo 2067 P. 2/201 - T. 41 34 41
TASSANI FERRARI, Adolfo - Brandzen 1956/603 - T. 41 86 41
TASSO, María L. - Av. Centenario 3205 - T. 58 00 10
TCHILINGIRBACHIAN, Miriam - Celiar 3337
TCHOUMALIAN, María - J. P. Laguna 3348 - T. 78 38 81
TEIXEIRA, Leonardo - M. C. Martínez 1832/15 - T. 78 07 28
TEJERA, Beatriz - Cnel. Raíz 1059 - T. 39 18 90
TEJEIRAS, Stella Maris - Sarmiento 2653/902 - T. 78 74 88
TEMPONE DE MARTINEZ, Gloria - 8 de Octubre 3838/3 - Mercedes 1409
TERI, Aníbal - Colonia 1626 - T. 41 40 16
TERRA de DA CUNDA, María Carmen - Asamblea 4446 - T. 59 55 32
TERZAGHI CAPURRO, Pablo - Ibicuy 1278/602 - T. 90 54 13 - L. Miér. y V. de 15 a 20 hs.
TESTONI CAPPELLETTI, Adriana - M. Cervantes 1969 - T. 79 91 65
TEXEIRA NUÑEZ, Asdrúbal - Garibaldi 1737/2
THOMAS GALUSSO, Alicia R. - Manzana 11 Solar 23 - Park Way s/n. (Lagomar)
TICINO CORNALINO, Alba - Huidobro 1304 - T. 29 47 72
TINETTO, Jorge - J. J. Rousseau 4619 - T. 58 15 79
TIPOLDI GONZALEZ, Jorge O. - M. Pagola 3067
TISNES, Graciela - F. Crespo 2141 - T. 49 59 08
TODESCHINI, Eduardo - Juncal 1355 P. 2 Esc. 202 - T. 91 12 96
TOMATTIS, Susana - Madrid 1684 - T. 20 08 19
TOMIKIAN RESIAN, Beatriz - Minas 1417/801 - T. 49 43 04
TOSI, Matilde - Yí 1333 P. 10/1004 - T. 90 01 09
TORRADO GARCIA, Ma. Dolores (Periodoncia) - Agraciada 1531/704 - Tel. 98 08 73 - L. Miér. y V. 9 a 12 y 15 a 19 hrs. J. 9 a 12 hrs.
TORRES, Marco Antonio - 18 de Julio 2197/803 - T. 49 04 72
TOURON DONATO, Miguel H. - Grecia 3933 - T. 31 14 65
TOURON, Ma. del C. - M. U. de Herrera 3505
TOYOS YAÑEZ, José Luis - Colonia 1066 P. 1 - T. 91 51 87 - T. Part.: 70 80 04
TRAIBEL BOSQUE, Eduardo E. - R. Masini 3445/202
TRAIBEL de PERETTA, Ema - Av. Centenario 2910 - T. 41 34 18
TRASOTERO de MARTINEZ, Alicia - Mercedes 1464 Esc. 303 - T. 58 35 58
TREIBICH STECKLOW, Raquel - Tuyutí 1585/101 - T. 50 55 82
TRIFONI de GARCIA, Ofelia - Cno. Castro 532 - T. 39 83 66
TRIGO BAEZ, Ma. Teresa - D. Muñoz 2186 bis P. 1 Ap. 6 - T. 4 44 03 (Cirugía)
TRIGO SBARBARO, Lilián L. - Latorre 1382/615 - T. 90 63 30
TRIGORAVA, Gualberto Ma. - Br. España 2297 P. 1 - T. 49 89 57
TRIMARCO, Beatriz - Cufré 2767 - T. 20 65 88
TRINIDAD ROUYET, Héctor V. - Av. Millán 2903 - T. 20 72 21
TROPIANO, Isabel - P. Bustamante 1757 - T. 49 63 71
TROSANSKY de KOSTIANOVSKY - Colonia 1543/605 - T. 4 53 50
TRUJILLO, Roberto - P. Costa 183 - T. 38 61 01
TRUJILLO CUNHA, Alba - J. B. Amorín 1145
TUB HOFFNUNG, Perla - Joanicó 3427 - Tel. 58 96 25
TURCATTI PEDROZO, Roberto - Otelo 1634 - T. 50 48 06
TURELL de MENDEZ, Elena - Soriano 1105 - T. 98 26 66
TURELL GARCIA, Julio César - Soriano 1105 - T. 98 26 66
TURELL FERNANDEZ, Julio C. - Soriano 1105 - T. 98 26 66
TURIM FESSEL, Perla - Lázaro Gadea 927/701 - Tel. 79 36 03
UBILLOS, Alfredo - R. Branco 1359 P. 9 Esc. 903 - T. 98 75 69
UGOLINO de BERESNITZKY, Angélica - Br. España 2961 - T. 78 19 45
UMPIERREZ PARRA, Beatriz - Fray Bentos 3646
URRUTY, Sylvia - Colonia 981/404 - T. 90 12 06
URWICZ AZIENCIOL, Simón - Sarandí 342/7 - T. 98 55 13
VAIRO de EIREA, María C. - Maldonado 1714 - T. 40 65 85
VAITKEVICIUS, Enrique F. - Tacuarembó 1493 P. 3/301 - T. 98 20 86
VALANZANI ALAGGIA, Lilián E.

J. J. de Herrera 1523 -
T. 77 17 83
VALIENTE de SACHI, María C. - Comercio 2486 T. 58 61 66
VALOBRA, Lidia - J. Paullier 1654/102 - T. 4 43 15
VALLS, Susana M. - Avda. Italia 3470/3
VARELA, Juan - Pza. Independencia 830 P. 1 - T. 90 30 56
VARELA de CHIESA, Ana M. - Cufré 3018/4 - T. Prov. 20 83 68
VARELA GOMEZA, Hilda R. - Av. Centenario 2854 P. 3/8
VARELA RODRIGUEZ, Oscar Alberto - Canstatt 3457
VASSALLO de GRASSI, Susana (Ortodoncia) - A. Grande 1532/101 - T. 40 35 42 - L. Miér. J. y V. de 14 a 19 hs.
VASCONCELLOS MONTORO, Mart. S. - Salto 1270/603
VASCONCELLOS MONTORO, Sergio J. - Fco. Vidal 768/603 T. 70 18 52
VAZQUEZ CARABALLO, Ramón Gil 959 - T. 39 80 76
VAZQUEZ CELHAY, Susana - Barcelona 1658
VAZQUEZ MENENDEZ, M. Flora J. H. Figueira 2318 - T. 40 24 21
VAZQUEZ SANCHEZ, María Susana Obligado 965 P. 9/902
VAZQUEZ SOTO, Raúl - Colonia 1181 P. 2 - T. 98 77 19
VAZQUEZ de SEGOVIA, Ma. del Carmen - Cap. Videla 2796 T. 78 51 30
VAZQUEZ SOTO, Raúl - Colonia 1181 P. 2 - T. 98 77 19
VEDOVATTI, Daniel - J. Requena 2896/3 - T. 20 56 58
VELAZCO TOMAS, Ana María A. Flangini 872
VELAZQUEZ, María Elena - M. Barreiro 3238 - T. 79 58 30
VENANZETTI CUILIGOTTI, Fredy - C. Miró 3061 bis T. 56 22 57 - At. L. Mi. y V. de 14 a 20 hs. (Pedir hora)
VENERIO ANDUJAR, Aníbal A. S. García 2483
VENTRE de CVETREZNIK, Ana Ma. - L. A. de Herrera 4492/803 - Cons.: L. A. de Herrera 4486 - Servicio de R. X.
VENTURINO MAZZONI, Martha C. César 2379/405 - T. 29 07 88
VERA GONZALEZ, María E. E. Raíz 1876
VERDERA POLICI, Sergio Daniel - 18 de Julio 1559/101 - T. 40 75 48 T. part.: 29 43 47
VERGUEIRAS, María Cristina - Uruguay 1515 - Tel. 49 89 55
VERGUEIRAS, de CARBONOLLI, María - 18 de Julio 1488 P. 4 Tel. 40 67 20
VERGUEIRAS UHART, Sergio (Ortodoncia) Uruguay 1915 - Tel. 49 89 55
VERO, Vicente - J. Zudáñez 2893/401 - T. 78 06 50
VESPA LAPIDO, Luis A. - P. de Azúcar 2420
VEZZOSO ANTUNEZ, Andrés Av. Italia 5028/3
VEZZOSO, Susana - Colonia 1691
VICENTE MARELLI, Héctor D. - Pnrt. R. Branco 1224/102 T. 91 48 81 - Cons.: P. Boggiani 4919 (Sayago) (Cirujano Dentista)
VICENTE MUZIO, Ma. Raquel - Mercedes 1530 P. 3/16 - T. 40 13 70
VICENTE, Nelson - F. Crespo 2141 - T. 49 59 08
VIDAL FRANCO, Adriana - (Ortopedia Dento Maxilofacial) 26 de Marzo 3283/101 T. 77 10 56 - L. a V. de 14.30 a 19.30 horas
VIDAL CASAGLIA, Roberto - Canelones 1970/4 - T. 40 90 80
VIDAL PARRA, Marta - Av. Gral. Flores 3361 B/1
VIDOVICH, Enrique - E. Acevedo 1629 - T. 4 66 34
VIGLIANI, Jorge - Constitución 2233 - T. 20 67 27
VIGLIECCA GANI, Rómulo - Mercedes 935 bis - T. 90 61 77
VILABOA, Graciela - L. A. de Herrera 3144/202 - Sgo. Sierra 3897
VILLAAMIL FRANCO, Lía R. Venezuela 1375/22 - T. 23 38 70
VILLARINO AUDE, María A. Urtubey 1329/7 - T. 79 23 97
VILLARINO PONZO, Yolanda Pasaje Cont. Abayubá 2570/2
VILLARNOVO, Carlos - Av. Agraciada 3333 - T. 39 85 61 L. a V. todo el día
VILLEMUR de CUNEO, Amelia R. Branco 1446/701 T. 91 29 17
VIÑA PATIÑO, José Nelson Av. Millán 2858 - T. 23 63 83
VIÑAN VIQUEIRA, Romeo - Finlandia 1763 bis/3 - T. 20 22 78
VISCONTI, Mabel - Debali 3114 - T. 56 37 19
VISTA GIURNI, Josefina - Av. S. Martín 3178 - T. 20 20 20
VLAEMINSK, Gladys - Maipú 1620 T. 79 22 40 - Invernizzi 434 T. 5014 (Salto)
VLAHUSSICH, Susana - R. Branco 1359/1002 - T. 90 77 30 - M. Miér. y J. de 13 a 20 hs.
VOGELBACHER FURTADO, Susana - Canelones 1532
VOLPE GONZALEZ, Hugo M. - Heredia 4058 - T. 39 24 65
VOLPE SAÑUDO, Jorge Antonio 18 de Julio 2172/1001 T. 4 48 60
VOLPI, Teresita - Vázquez 1470/102 T. 41 31 03
VOMERO PRINCIPATO, Aldo - P. Giralt 4211 - T. 39 23 48
WAISBORT SAPIR, Natalio - Maldonado 1870
WAJC SZAJNAN, Aida - Cuchilla Grande 3482 - T. 56 00 31
WARD, Estela - Bompland 640 T. 70 54 73
WEISS CORONDY, Jorge - Colonia 909 P. 1/3 - T. 91 29 52
WISSLER, Carlos - 21 de Setiembre 2554 - T. 70 55 09
WEISSLER DINKINAS, Beatriz E. - R. Masini 3392/001
WENSKO de BRAZIONIS, Ma. Gracia 3228 - T. 31 10 63
WERNEJOWKI ENDOKA, Juan F. Labandeira 3441 - T. 23 38 14
WINGLER, Martha A. - C. Ma. Ramírez 1837 - T. 31 13 88 28 16 49
WIRGMAN de MARCO, Raquel Olga - Libertad 2686/601
WOLBROMSKY KLEINMAN, Flora J. B. Blanco 715/402
WOLF TASSANO, Alicia - J. Requena 2869/3 - T. 20 69 96
WOLF de CHONOWSKI, Clara - Rocha 2880 - T. 20 77 50
WOLF VALIENTE, Loreley T. - V. y Fuentes 3084 bis
WOLFSOHN SESSLER, Samuel Av. Gral. Flores 4602/20 T. 58 10 30
WOLMAN NEIMARK, Riwa - M. Sosa 2773 - T. 20 72 32
XAVIER COOPER, Manuel J. - Libertad 2557 - T. 79 93 55
XAVIER, Beatriz - Libertad 2667 Bis - T. 79 93 55 (Ortopedia)
YABES, Alejandro - Colonia 1985
YACOEL, Victoria - Colonia 1543/404 - T. 40 37 27
YAFALIAN KUYUMDJIAN, María J. P. Varela 3525 - T. 79 12 29
YAFFE MIZRAJI, Nelson - Washington 221
YAÑEZ MACHADO, Teresita Aconcagua 4804 - Cons.: Mercedes 855/704 - T. 91 25 12
YAÑEZ RIVERO, Oscar - Sgo. de Anca 1456/502 - T. 59 42 05
YUSEF, Mara - Uruguay 1698/702 T. 40 48 15
YUSIM CUDEM, David - Av. Gral. Flores 3363 - T. 20 12 48
YUSIM de MIGDAL, Eugenia - Defensa 2366
YUTALIS, Walter - Cuareim 1327/306 - T. 91 19 25
ZAFFARONI FORME, Lilián - 18 de Julio 959 P. 5/501 T. Part. 40 77 55
ZAFFARONI NOVELLI, Beatriz Cons. Río Branco 1359/1002 Tel. 90 77 30
ZALLES TRIGO, Rodolfo - S. José 1341/101 - T. 98 30 20
ZAMELSON, Miguel - Jackson 1404 bis - T. 48 02 69 - A. Rodríguez Larreta 2801 T. 20 14 42
ZAMELSON, Silvio - A. R. Larreta 2801 - T. 20 14 42 - J. Jackson 1404 bis - T. 48 02 69
ZANOTTA ALFIERI, Ricardo - L. Muller 1866/202
ZAPATA de ALVAREZ, Rosa I. Canstatt 3014 - T. 56 14 15
ZAPATA LAMIQUE, Matilde Nilda Guayabo 1694 Esc. 102 T. 41 55 18 - At. L. M. Miér. y J. de 15.30 a 20 hs. - Sáb. de 8.30 a 10 (Odontopediatría)
ZARMANIAN KOZADJIAN, Rita Guayabo 1694/102
ZEBALLOS RAMIREZ, Ana Ma. Lima 1882 - T. 49 70 02
ZEITOUNIAN, Calouzed - A. Díaz 2013 - T. 40 60 24
ZEPEDEO FROCELLA, Néstor E. Constituyente 1568 - T. 49 69 67
ZEPEDEO REESSING, Rafael - Colonia 1745 - T. 41 65 37
ZERBONI de ARROYO, Angélica L. Fernández 3056 - T. 23 48 71
ZINCOF VINOKUR, Miriam - Rocha 2215 - T. 29 87 71 -
ZINEMANAS SAITOVICAITE, José. Angel Salvo 11 - T. 39 31 65
ZINGMAN, Mauricio. Cnel. L. Latorre 1486/202 - T. 91 72 28. Cipriano Miró 2855 - T. 56 17 41
ZITO GARCIA, Ma. del Carmen. Amsterdam 1480 - T. 59 38 52
ZUMER, Sergio (Perodoncia) - Maldonado 814/501 - Tel. 90 29 31 L. 9 a 12 Miér. y V. 9 a 12 y 15 a 19 hrs.
ZUNINO DELGADO, Daniel - E. Arazatí 1184 - T. 78 38 35

PROTESICOS DENTALES

Mercedes 1464 P. 1 Esc. 103 T. 41 29 60
ABIN. Luis - Fco. Scoa 1266/401
ALVES, Elías Antonio - Avda. Millán 3809
AMODIO NAVAS, Sergio - Ejido 1186 Ap. 2 - T. 98 72 51
AMUEDO, Juan Carlos - Yaguarón 1534 - T. 98 00 12
ARIGONI, Julio - J. E. Rodó 1972
ARMENDARIZ, Juan - A. Fleming 1651 bis
BARRERA de NOGUEIRA, Mary Cno. Carrasco 4490 Edif. E 1 Ap. 7
BARRIOS Darzin - Vázquez 1470 P. 4/403 - T. 41 11 32
BARBOZA, Nelson - Patricios 3333/2
BARBUZANO, Silvia - J. Mazzini 3107
BEDEK, Luis - R. Anador 3978
BERRETA. Henry - T. Gómez 3606/6
BETHENCOURT, Ricardo - M. Caseros 2814 - T. 80 53 52
BIBBO, Jorge - Centenario 3851/308
BOLAGNO, Ruben - J. Paullier 1481
BRUSCO, Carlos - Míchigan 1373/3
CABO, Jorge - Cnel. Raíz 1670
CABRERA, Hugo - Washington J. Requena 1382/11
CADENASSO, Roberto - Gral. Urquiza 3226 - T. 58 28 25
CALABRIA, Sócrates - Millán 4514
CALVELO, Manuel - Hocquart 1893
CALVO, Carlos - Centenario 3082
CANO, Ramón - T. Aparicio 1911
CAROZZA, Ma. - Corrales 3691
CERVIÑO, Luis - Gaboto 1480 Esc. 205 - T. 4 63 58 (Laboratorio Dental)
COLIMODIO, Domingo - C. Díaz 1283
COLMAN DIAZ, Orbendil Cap. Videla 3074/4
COLOMBO, Carlos - Turquía 4381
COLLAZO, Ricardo - M. Caseros 3030 Bis - T. 80 59 84
CONDE LOPEZ, Manuel - Av. Lib. Brig. Lavalleja 2414
CONTESTABILE, Olga - Guaná 2262 - T. 49 00 05
CONTRERAS de PERDOMO, Irma V. Benavídez 3482 - T. 39 34 80 Dom. Prof. Rondeau 1422 T. 90 70 54 Int. 4 y 90 61 46 At. L. a V. de 13 a 19 hs.
CORBO, Roberto - Dgo. Aramburú 2160/62
CURBELO MACHADO, Mabel - Serratosa 3760 B Ap. 006
DABEK, Segismundo - Paysandú 1449 - T. 96 17 14
DALAMASO, Nelson - Soriano 1087
DA SILVA, Julio - Tte. Rinaldi 4124
DEL CASTILLO, Jesús - G. Ramírez 1731
DE LEON, Fredy - A. Martínez Trueba 1131 bis - T. 49 56 84
DE LEON, José Ruben - A. Gómez 1945
DE LEON, Ricardo - G. Barbato 1437
DE LEON PESTARINO, Julio César Quiebrayugos 4738 - Rondeau 1422 - T. 90 70 54 Int. 04 T. 90 61 46
DE MATTA, Pedro - Yero 1202 Part. Manzana 249 Solar 2 (Solymar) T. 0382 6584
DI BUENO, Hércules - Andes 1371/2
DOLINSKY, César - Avda. Sayago 1124
DUARTE, Gustavo - A. Beisso 1614 - T. 41 31 65
FAJARDO, Daniel - P. C. Bauzá 4179
FAZZIO, Roberto - F. Crespo 1715 P. 2 Ap. 12 - T. 41 33 18
FEO, Emilio - Asencio 1240
FERNANDEZ, Ma. Celia - P. Trápani 868
FERNANDEZ, José Pedro - Misiones 1442
FERNANDEZ, Silvio - Guaná 2262
FETT, Ana - M. Pagola 3269/304
FOLONIER, Alfredo - Avda. Italia 3353
FRIPP de DELGADO, Delia - Fco. Bauzá 3612
GANDOLFI, Daniel - Anzani 1475/1
GANIO, José - Fco. Muñoz 3223/4
GARCIA, José Luis (Lab. Dental) (Atachments, Prótesis Fija, Cromo-Cobalto) - Yaro 1202 - Tel. 49 53 32
GARIBALDI, Américo - Uruguay 1299 - T. 91 01 01
GAROFALI, Miguel Angel - Ejido 1363 Esc. 12 - T. 98 48 62
GAROFALI, José Luis - 18 de Julio 2062/503 - T. 41 21 88
GEMELLI, Omar - J. Artigas 4190
GENOVESE, José - D. Muñoz 2175
GIL, Walter - Resistencia 1786/3
GRAÑA de GRACIA, Mary - Cubo del Sur 3718
HERNANDEZ, Silvia - Cavour 3177
HERRERA, Eduardo - La Paz 1621
IBARBURO CASACAS, Sergio - Maldonado 990
IGLESIAS, César - Ganaderos 4286
ILARDE, Walter - Soriano 1238 P. 2/203
JACHMANIAN, Sonia - La Paz 2222
KAMINSKY, Enrique - Ejido 1415/503
KEREVICIUS GALASSO, Janet Mahoma 4263
KREINNER, Pablo - Ejido 1415/503
KEKLIYAN, Panos - Micenas 1340/4
LARRE SCARSI, José - Av. Garzón 1572 - T. 30 94 59
LABOURDETTE, William - 25 de Mayo 635 P. 5
LIMA DIAZ, Jorge - J. Ma. Delgado 1986/2
MACCIO, Juan José - J. Castro 3990
MACHADO, José - Ing. J. Serrato

OBERLIN, Carlos - L. Píriz 2469
OLIVER, Julio César - S. Nicolás 1383
OLTMANN BENITEZ, Daisy Elizabeth - J. Cabal 2558 T. 58 64 64
ORGEIRA, Inés - Magested 1573
OUTEDA, Fernando - Canelones 1327
PAEZ, Ivan - M. Grosso 5731
PARADA de MEDINA, Guillermo S. Bolívar 1485/20
PASQUALI de PINTOS, Haydée H. Gómez 4499/2
PATRONE, Horacio - A. Beisso 1614 - T. 41 71 91
PAULOS, Hidalgo - Guaná 2262 T. 40 00 05
PENNY, Juan - J. César 1329
PEPE, Carlos Jorge - Canelones 1011
PEREYRA, Eduardo Mario - Ejido 1363/12 - T. 98 48 62
PEREZ, Raúl Yamandú - Colonia 1626
PERUSSO, Luis - Canelones 1764
PESSANO, Homero - G. Barbato 1437 - T. 91 79 05
PREVETTONI de CROCCO, Ruth Fco. Goyén 3906
PRIETO, Esther Ma. Morales 2634/102 - T. 81 59 90
QUINTERO, Elbio - Colonia 1755/6 T. 4 69 07
REBOUR, Alberto - Minas 1084 T. 41 22 23
RICKEBOER, Nelson - S. Ana 4072
ROCHE, Enrique - Centenario 3082/3 - T. 81 37 17
RODRIGUEZ, Angel R. - Millán 3231/5
RODRIGUEZ, Juan - P. Costa 145 bis
RODRIGUEZ, Luis - La Paz 1821
RODRIGUEZ, Ma. - Cno. Mendoza 4415
RODRIGUEZ, Norma - Edo. Pondal 736/2
RODRIGUEZ, Ruben - Pilcomayo 4979
RODRIGUEZ, Teresa - Maldonado 1585/5
RODRIGUEZ CUORE, Carlos - 8 de Octubre 3091/204
RODRIGUEZ HERMO, Juan - Yacabú 1611 - Rondeau 1422 P. 2 - T. 90 50 74 - 90 81 46
RUTNISKY, Luis - P. Alta 1679 P. 2
SAN ROMAN, Alicia - Triunfo 227
SANDE, Jorge - S. Antuña 2746
SCORZA, Dalmiro - Navarra 1810
SCHETTINI, Mario - Durazno 938 T. 91 37 66
SILVA, Antonio - Yí 1236/306
SILVEIRA, Jorge (h) G. Lagos 52 (Paso Carrasco)
SILVEIRA, Orlando - Tacuarembó 1499/201
SOSA, Luis Alberto - L. Forteza 2420
TASSANI, Adolfo - Dante 2090
TURNES, Ma. Teresa - L. A. de Herrera 1904
VALLADARES, Miguel Felipe Salto 1268 - T. 49 69 89
VAZQUEZ, Ana Ma. - C. de la Vega 6006
VAZQUEZ, Tabaré - Paysandú 1449 - T. 98 17 14
VELAZQUEZ, Alfredo - Cno. Vidiella 5371
VERNAZZA, Héctor - Rivera 5819
VERONESSI, Lidia - Bvar. España 2458/402
VIGNOLA, Luis Federico - Canelones 1011 - T. 90 46 83
VILLAMIL, Sendy - Pje. Asilo 2488 A. P. 3
VIVAS, Amelia - Rbla. Rep. de México 8059
WIBMER, Juan - J. Cabal 2558 T. 58 64 64
XIMENEZ, Yamandú - Abayubá 2655
YARDINO, Mary - Gral. Urquiza 3040/110
3014
MACHUCA, José - Canelones 2065 T. 49 82 09 - 40 05 17
MALDONADO, Ruben - Canelones 1011 - T. 90 46 83
MALDONADO, Walter - J. Paullier 1474/6 - T. 40 36 52
MANFREDI, José - Valdenegro 3480
MARSIGLIA, Walter - Yaguarón 1534 - T. 98 00 12
MATO, Manuel - Comercio 2042/7
MENENDEZ de BALDRIZ, Esther J. Martí 3350
MENDIOLA, Julio - La Paz 2240/2

MEZZERA, Mauricio - C. Berg 2419/503
MINETTI, Nelson - Colonia 1723 T. 4 24 24
MINVIELLE, Rodolfo - F. Crespo 1716/12 - T. 41 33 18
MIRANDA, Luis Alberto - Yí 1236 P. 3/306 - T. 90 19 26
MOLNAR, Edelmira M. de - J. Cibils 2506/402
MONTALBAN, Francisco - Mercedes 1641 - T. 40 43 84
MONTERO de RESSIA, Nury - R. Pérez Martínez 562/2
MORALES, Héctor - 20 de Setiembre 1455
MORALES, Hugo - Alarcón 1457
MOREIRA, Ariel - 8 de Octubre 3403
MURILLO, Enrique - P. V. y Vega 935/2
NEBEL, Carlos - 18 de Julio 1648 P. 4
NEVIO CABALLERO, Edilberto Campoamor 4553
NIDEGGER, Anabelle - Lima 1645
NOSCHESE, Nelson - S. Martín 3874
ZANDLER, Silvio - Comercio 2042
ZAMORA, Juan Carlos - F. Laborde 2608
ZIMET de STENBERG, Lilián Garibaldi 1969/603
ZIROLLO, Carlos - D. Muñoz 2175

LABORATORIOS DENTALES

LABORATORIOS CROMO - Uruguay 1038 - T. 90 24 60
LABORATORIO DENTAL VICTOR (NAMY S. A.) D. Muñoz 2175/001 - T. 49 73 60 - 41 72 16 (Acrílicos, oro, cromo y ortopedia)

BANCOS

ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY. Rincón 468 P. 2 T. 95 38 17 - 95 50 67 - 95 64 84
Presidente: Don Eduardo Rocca Couture (UBUR-Unión de Bancos del Uruguay); Vicepresidente: Cr. Alberto Bensión (Banco Comercial); Secretario: Cr. Boris Martínez García (Banco Holandés Unido); Tesorero: Don Carlos M. Di Giovanni (Banco Pan de Azúcar); Vocales: Don John B. Abbott (Citibank, N.A.); Don Carlos A. Medina (Banco de Boston); Cr. Jaime Ponte (Banco La Caja Obrera).

BAFISUD (Banco Financiero Sudamericano): Presidente: Cr. William Rosso. Vice: Cr. Mario Pravia. Secretario: Sr. Milton Fornelle. Vocales: Sr. Piero Ma. Ortolani; Dr. Roberto Zabaleta; Dr. Carlos Metz. Gerente general: Sr. J. Gaston Mousqués. Dir. tel. BAFISUD Telex: BAFISUD UY 774 y 6672. Casa central: Rincón 550. Tel. 91 76 31 - 35, Montevideo. Dependencias en Montevideo: 8 de Octubre: Av. 8 de Octubre 2699 Tel. 80 56 37. San Martín: Av. Gral. San Martín 2952. Tel. 28 15 05. Uruguay: Av. Uruguay 1250. Tels. 90 38 56 - 90 28 04 Justicia: Calle Justicia 2301. Tel. 20 56 35. 18 de Julio: Avenida 18 de Julio 961. Tel. 91 08 29 Carrasco: Arocena 1626 - Tel. 50 82 19. Dependencias en el interior: Paysandú: 18 de Julio 965. Tels. 2728 - 2757. Paysandú. Guichón: 18 de Julio 354. Tel. 21. Guichón, Paysandú. Sarandí del Yí: Sarandí 542 Tel. 233, Sarandí del Yí. La Paz: Batlle y Ordóñez 151, Tel. 0322 2431. La Paz, Canelones. Punta del Este: Gorlero 850. Tels. 4.1882 - 4.3350, Punta del Este. Dependencia en el Exterior. San Pablo: Av. Paulista 967. Tels. 284-9911, 285-4995, S. Pablo, Brasil.

CENTROBANCO. Director General: Sr. Francisco Anquela Moriano. Dir. Tel. CENTROBANCO, telex Palbank UY 6626 - 6929. Casa central: 25 de Mayo 528, Tel. 98 48 76 - 98 42 51, Montevideo. Dependencias en Montevideo. General Flores: Av. Gral. Flores 2501. Tels. 23 48 44 - 23 33 59. Andes: Calle Soriano 901. Tels. 91 23 72 - 98 60 86. Unión: Av. 8 de Octubre 3913. Tels. 58 18 14 - 58 99 52. 18 de Julio: Av. 18 de Julio 1121. Tels. 91 12 81 - 98 46 50. Dependencias en el interior. Punta del Este: Av. Gorlero 933. Tel. 4.3780/81, Punta del Este

CITIBANK N. A. Vicepresidente. Gerente General: Sr. John B. Abbott Dir. Tel.: CITIBANK Télex: 757 UY. 6486 UY. Casa Central: Cerrito 455. Tels. 95 11 49 - 95 03 74 - 95 26 79 - 95 42 42 95 49 87. Montevideo. Dependencias en Montevideo. Centro: Av. 18 de Julio 1101, Tels. 90 34 73 - 90 46 86 - Pocitos: Av. Brasil 2570: Tels. 79 10 23 79 61 13. Unión: Cipriano Miró 2552. Tels. 58 53 24 - 58 86 07 Universidad: 18 de Julio esq. Tristán Narvaja. Tel. 4 59 06. Carrasco: Av. Alfredo Arocena 1594 Tels. 50 39 44 - 50 76 26

COMERCIAL Presidente: Sr. Julio F. Braga Salvañach. Vice: Sr. Juan Antonio Otegui. Vocales: Dr. Eduardo Vargas Garmendia. Sr. Jaime Cardoso Saavedra. Dr. Ignacio Irureta Goyena. Dr. Eduardo A. Pons Etcheverry. Dr. Hugo Eguiluz Paullier. Ing. José Luis Pardo Santayana. Ing. Eduardo N. Peirano Veira. Gerente general: Sr. Horacio Porteiro. Dir. Tel. "COMERAL" - Telex: 6911 - 6666 744 AB: Comeral UY - Casa central: Calle Cerrito 400. Tel. 95 00 01. Montevideo. Dependencias en Montevideo: Negocios en el exterior: Cerrito 450 Tel. 95 60 81. Aguada: Av. Gral. Rondeau 1952. Tel. 98 03 48. Andes: Calle Soriano 851. Tel. 98 25 41. Arroyo Seco: Av. Agraciada 2622 Tel. 20 57 37 Centro: Calle Paraguay 1310-12. Tel. 91 12 79. Colón: Av. Gral. Eugenio Garzón 1970. Tel. 30 99 46. Convención Cnel. Lorenzo Latorre 1449 Tel. 98 31 35 Cordón: Constituyente 1450 Tel. 98 91 10. Diagonal: Av. Libertador Lavalleja 1501 Tel. 91 02 11. 18 de Julio: Av. 18 de Julio 1952. Tel. 41 62 17. Goes: Av. Gral. Flores 2433. Tel. 20 56 21. Las Acacias: Av. Gral. Flores 4750. Tel. 58 65 00. Mercado Modelo: Av. Larrañaga 3449 Tel. 58 57 05. Millán y Raffo: Av. Millan 4434. Tel. 39 67 44. Monte Caseros: Av. Garibaldi 2551. Tel. 80 00 75 Paso Molino-Belvedere: Av. Agraciada 4250. Tel. 39 31 30. Pocitos: Av. Brasil 3049. Tel. 78 40 55. Reducto: Av. Gral. San Martín 2720. Tel. 23 33 32. Rivera y Soca: Av. General Rivera 2700. Tel. 79 81 00. Sierra: Av. Daniel Fernández Crespo 2029. Tel. 40 44 37. Tres Esquinas: Mariscal Fco. Solano López 1896. Tel. 58 55 16. 21 de Setiembre: 21 de Setiembre 2715. Tel. 70 06 62. Villa Dolores: Av. General Rivera 3452. Tel. 79 15 33. Dependencias en el Interior. Artigas: Avenida Lecueder 352. Tel. 284, Artigas. Durazno: 18 de Julio 523. Tel. 2415, Durazno. Florida: Independencia 724. Tel. 2341, Florida. Las Piedras: Artigas 601. Tel. 0322-4131, Las Piedras, Canelones.

Maldonado: Serandí 739. Tel. 2.5868, Maldonado. Melo: Aparicio Saravia 599. Tel. 2310, Melo, Cerro Largo. Mercedes:
Colón 263 Tel. 2145, Mercedes, Soriano. Minas: 18 de Julio 549. Tel. 2290, Minas, Lavalleja. Paso de los Toros: Serandí 351. Tel. 417, P. de los Toros, Tacuarembó. Paysandú: 18 de Julio 1026. Tel. 3171, Paysandú. Punta del Este: Av. Gorlero 710. Tel. 4.1801, Punta del Este. Rivera: Serandí 549. Tel. 3361, Rivera. Rocha: 25 de Mayo 100. Tel. 649, Rocha. Salto: Av. Uruguay 600. Tel. 2626, Salto. San Carlos. 18 de Julio 752. Tel. 2 92 13, San Carlos, Maldonado. San José: Gral. Artigas 529. Tel. 2147, San José. Tacuarembó: 18 de Julio 250. Tel. 2508, Tacuarembó. Treinta y Tres: Lavalleja 574. Tel. 2268, Treinta y Tres. Trinidad: Francisco Fondar 601. Tel. 878, Trinidad, Flores.
Young: 18 de Julio 1854. Tel. 245, Young, Río Negro

DE BOSTON, Vicepresidente. Gerente general: Sr. Carlos A. Medina. Dir. Tel. "BOSTON" - Telex: 6186 UY. Casa central: Zabala 1483. Tels. 95 17 52 - 95 60 18 - 95 58 51, Montevideo. Dependencias en Montevideo: Centro: Calle Colonia 1197. Tels. 90 59 48 - 91 58 74. Goes: Av. Gral. Flores 2944. Tels. 20 00 94 - 20 86 19. Cordón: 18 de Julio 2210. Tel. 41 75 22. Pocitos: Juan Benito Blanco 876. Tels. 70 99 70 - 70 99 71

DE CREDITO - Presidente: Sr. Gonzalo Soto Platero - Vice-Presidente: Ing. Charles Ham - Secretario: Cr. Enrique Dos Santos - Vocales: Sr. Ernesto Rega Rega, Sr. Rodolfo Gelpi . Tel. "BANCREDITO" - Telex 39 88 02 - 39 86 42 UY. Casa central: Av. 18 de Julio 1451. Tel. 40 91 81, Montevideo, Dependencias en MONTEVIDEO: Matriz: Misiones 1423. Tels. 95 42 55 - 95 58 00. Aguada: Avda. Gral. Rondeau 1904. Tels. 90 28 93 - 90 71 28. Cerro: Grecia 3581. Tel. 41 11 42. Pocitos: 21 de Setiembre 2850. Tels. 70 19 21 - 70 07 36. Reducto: Avda. Gral. San Martín 2652 Tels. 20 10 00 - 20 63 10. Malvín: Orinoco 5004. Tels. 59 29 00 - 59 09 53. Río Branco: Río Branco 1450. Tels. 90 53 11/12. Centenario: Asilo 3095. Tel. 80 12 08. Garibaldi: Garibaldi 2399 Tels. 23 33 78 - 23 51 01 Carrasco: Avda. Arocena 1637/39 Tels. 50 31 65 - 50 52 16. Colón: Plaza Vidiella 5610. Tel. 30 99 00 Unión: Avda. 8 de Octubre 3927. Tels. 58 64 44 - 56 05 11, Parque Posadas. Avda. Millán 3761. Tel 38 08 51. Obelisco: Avda. 18 de Julio 2227. Tel. 4 62 24. Rivera: Avda. Gral. Rivera 3428. Tels. 79 06 05 - 78 40 68. Dependencias en el Interior: Durazno: 18 de Julio 400. Tel. 2259 - 2764, Durazno. Florida: Independencia 702 Tels. 2675 - 3071, Florida. Lascano: Misiones esq. 25 de Agosto. Tel. 48, Lascano, Rocha. Las Piedras: Gral. Flores 599. Tels. 4203 - 4502. Las Piedras, Canelones. Minas: 18 de Julio 581. Tel. 2322, Minas, Lavalleja. Melo: Aparicio Saravia 702. Tels. 2230 - 2081, Melo, Cerro Largo. Nueva Helvecia: Berna 1314. Tel. 20. Nueva Helvecia, Colonia. Rosario: Leopoldo Fuica 273. Tel. 325, Rosario, Colonia. Salto: Av. Uruguay 627. Tel. 2434. Salto. Zona Este: Agraciada 1899. Tel. 3887, Salto. San José: 18 de Julio 555. Tel. 2033 - 3781. San José, Treinta y Tres: Lavalleja 401. Tel. 2541, Treinta y Tres. Tacuarembó: 18 de Julio 276/78. Tel. 613, Tacuarembó

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. Presidente: Dr. Manfredo Cikato. Directores: Dr. Carlos A. Carballo. Sr. Federico Rubio Dr. Ricardo J. Cossio. Sr. Rodolfo Taylor. Sr. Pedro Viña
Casa Central: Misiones 1472. Casilla de Correo 120. Telex: UY 6624 y UY 22412 ITALSUD Tels.: 95 64 31/48-83/ 67-14/ 95 67 59/36 40/36 21/95 36 02/ 34 79 DDI 600 039 (Casa Central). Misiones 1422/28 (Contaduría/Depto. Ext.). Tels. 95 14 50/ 31 78/35 48/ DDI 600 102. Sucursal "18 de Julio": 18 de Julio 1051 esq. Río Negro. Tels.: 98 71 80/61 25/59 66/37 56. Depto. de Tarjetas de Crédito. 18 de Julio 927, Local 4749. Telex: UY 996 ITALSUD. Tels. 90 68 25/70 15/71 15. Sucursal "Pocitos": Bvar. España 2502 Tels.: 70 91 66/74 61. Sucursal "Carrasco": Av. Arocena 1657 B Tels.: 50 58 10/51 05 49. Sucursal "Punta del Este": Gorlero y Calle 28. Punta del Este Telex: UY 1621 ITALSUD. Tels.: 4 19 95/11 51

DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD. Gerente principal: Sr. Anthony H. A. Williams. Cables: "LONDONBANK" Telex 6632 - 6971 y 761 UY Casa central: Zabala 1500. T. 96 11 48 - 96 21 36 Montevideo. Dependencias en Montevideo Aguada: Libertador Lavalleja 2084. Tels. 23 67 07 - 29 39 13. Carrasco: Avda. Italia 5814. Tels. 50 37 27 - 50 73 97. Centro: Avda. 18 de Julio 1022. T. 91 30 80 - 98 34 43. Cordón: Avda. 18 de Julio 1622. Tels. 41 16 49 - 49 32 00. Mercado Modelo: Batlle y Ordóñez 2965. Tels. 58 50 64 - 58 67 41. Millán: Br. Artigas 3967. Tels. 23 51 56 - 20 32 23. Obelisco: Avda. 18 de Julio 2256. Tels. 41 04 77 - 41 45 29. Paso Molino: Avda. Agraciada 4167. Tel. 39 70 92. Sayago: Camino Ariel 4832/4. Tels. 38 19 12 - 38 27 24. Unión: Avda. 8 de Octubre 3858. Tels. 58 60 86 - 58 92 31. Pocitos: Avda. Brasil 2954. Tels. 78 42 95 - 79 24 19. Diagonal: Libertador Lavalleja 1615. Tel. 90 40 82. Dependencias en el interior: Avenida: Av. 8 de Octubre 2200. Tels. 2568 3205, Salto. Salto: Uruguay 585. Tels. 39 78 - 4022, Salto. Las Piedras: Av. Artigas 652. Tel. 0322 - 4727. Las Piedras, Canelones. Pando: 25 de Mayo 931. Tel. 175,

DE MONTEVIDEO - Presidente: Dr. Jorge Echevarría Leunda - Vice-Presidente: Sr. Raúl G. Stocker Vocales: Sr. Paul Alexander, Sr. Helmuy Von Der Bey, Sr. Carlos A. Langwagen - Dir. Teleg. BANCOVIDEO - Telex 775 6601 UY Casa Central: Misiones 1399 - Tel. 95 04 60 - 95 52 00 - 95 41 28 95 27 79 - 95 69 71 - 95 27 29 95 67 30 - Dependencias: Paraguay 1383 - Tel. 98 04 50 - 90 79 94 - 90 37 02 - Bulevar Artigas 1205 - Tel. 41 22 11 - 41 20 30 - Pocitos: Av. Brasil 2948 - Tel. 78 39 20

DE SANTANDER Presidente: Sr. Vice-Presidente: Sr. Eduardo Simón Pereira-Cabral. Directores: Sr. Juan Secades y González Camino. Sr. Joaquín Chapaprieta Ornstein. Sr. Luis Berge Abarca. Sr. Jaime Botín García de los Ríos Sr. Antonio Torío Gil. Sr. Juan Alvarez Ortiz. Sr. Valentín Valderrábano Bárcena. Sr. Mariano Martínez Pérez. Secretario: Sr. Rubens Rodríguez. Dirección Telegráfica "BANSANDER". Telex UY 6931-6651 Oficina principal: 18 de Julio 1271. Tel. 90 54 06 - 90 02 21 - 90 24 09 - 90 48 06 - 90 02 50 - 90 78 07 - 90 02 41 - 90 52 01 - Dependencias en Montevideo. Centro: San José 1109. Tels. 98 31 37 - 90 11 18 - 90 00 95 - Ciudad Vieja: Misiones 1434. T. 95 50 79 - 95 61 30 - 95 49 51 - 95 49 29. Dependencias en el Interior. Paysandú: Av. 18 de Julio 1084 - T. 3030 - 3460 3757. Paysandú: Avenida: Av. República Argentina 1689. T. 3790, Paysandú. Artigas: Av. Lecueder 533. T. 568 - 657, Artigas. Bella Unión: Artigas y J. Romans. T. 31, Bella Unión - Artigas. Colonia: Av. Gral. Flores 494 y Rivera, t. 2202, Colonia. Guichón: 18 de Julio 436, T. 86, Guichón, Paysandú. Mercedes: Gral. Artigas y P. Castro y Careaga, T. 2505 - 2204 - Mercedes, Soriano. Colonia Miguelete: Miguelete, T. 16, Colonia. Ombúes de Lavalle: Zorrila de San Martín y S. Salvador, T. 59. Ombués de Lavalle, Colonia. Paso de los Toros: 18 de Julio y Serandí, T. 164 388, Tacuarembó Tarariras. Lavalleja y Cincuentenario, T. 38 - 123 Colonia. Tomás Gomensoro: 18 de Julio y Rivera, T. 58, Artigas. Salto: Av. Brasil 699 y Amorín, T. 4823 y 5219, Salto. Tacuarembó 18 de Julio 274, T. 2467 y 2003, Tacuarembó. Colonia Valdense: Armand Ugón y B. Oribe, T. 501, Colonia. Young: 18 de Julio y 25 de Agosto, T. 134 - 163, Young, Río Negro. Punta del Este: Av. Gorlero 717, T. 43 282, Punta del Este, Mald.

DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA). Presidente: Sr. Raphael Recanati. Vice-Presidente: Sr. Aron Kahana. Directores: Sr. Bitoush Menahem. Dr. Eduardo Albanell Martino. Dr. Israel Senderey. Dr. Frank J. Klein. Gerente General: Sr. Bitoush Menahem. Cables: "SCONTOMONT". Telex 935 UY. Casa Central: Rincón 935 UY. Casa Central: Rincón 390, T. 95 05 09 - 95 14 00 - 95 61 28. Dependencias en Montevideo. Centro: 25 de Mayo 382, T. 95 28 51 - 95 60 52. 18 de Julio: Av. 18 de Julio 1050, T. 91 46 15 - 91 39 61 Dependencias en el Interior. Punta del Este: Av. Gorlero 903, T. 4 04 20 - 4 18 05 - 4 40 08, Punta del Este, Maldonado.

DO BRASIL S.A. - Gerente General: Sr. Samuel Leites. Telex 398812 BBMVD. Agencia Sede: Río Negro No. 1396, T. 91 66 81/84. Dependencia en Montevideo. Ciudad Vieja: Rincón 465 - T. 95 30 02 - 95 55 30 - Dependencias en el Interior. Paysandú: Calle Montevideo 983, T. 0722-3770 Paysandú. Rivera: Serandí 601, T. 0622 - 4058 - 4102 - 4107 - Rivera.

EXTERIOR - URUGUAY. Presidente: D. Rafael Martínez Cortiña. 1er. Vice D. Ramón Fernández Rubíes. 2do. Vice: D. Gregorio Pozo Crespo. Directores: Titulares D. José M. Borrego Estepa, D. Antonio Muñoz de Burgos, D. Aníbal Quevedo Ortiz. Dirección Cablegráfica: Exteribank - Uruguay. Telex 6610 - 22315. Oficina Principal, Departamento Bancario, Departamento de Negocios con el Exterior, Serandí 402 esq. Zabala T. 95 05 55. Dependencias en Montevideo.
Aguada: Departamento Bancario. Departamento Central de Negocios Rurales. Nueva York 1648 T. 40 55 54 - 40 55 70 - 4 44 25 - 49 44 17. Cordón: Av. 18 de Julio 1500, T. 40 92 81 - Centro: Av. 18 de Julio 928, T. 81 28 82 - 91 28 72. Ciudadela: Serandí 669, T. 90 84 62 - 91 10 22 - 98 70 45. Goes: Domingo Aramburú 1634, T. 20 94 18 - 20 58 15 Pocitos: Gabriel Pereira 3249, T. 78 76 19. Dependencias en el Interior. Punta del Este: Av. Gorlero y calle 25, T. 4 36 54 - 4 40 60 Mald. Maldonado: 18 de Julio esq. 25 de Mayo, T. 2 39 27 - 2 26 93. Canelones: José Enrique Rodó 359. T. 668 - 721, Canelone. Durazno: E. Píriz 850, T. 2021 - 2289, Durazno. Florida: Independencia 718, T. 2084 - 2646, Florida. Los Cerrillos: J. Zorrilla de San Martín s/n. T. 41, Canelones. Fray Bentos: 18 de Julio 1160. T. 600 - 597, Río Negro Progreso: Av. Gral. Artigas s/n. T. 63, Canelones. Cerro Chato: Goday s/n. T. 64, Treinta y Tres. Serandí del Yí: Ituzaingó 435, T 138, Durazno. Serandí Grande: 18 de Julio 760, T. 96, Florida Trinidad: Fray Ubeda 647, T. 706 - 743 - 770, Flores. Mercedes: Roosevelt 696, T. 2225 - 3081 Soriano. Paysandú: Leandro Gó

Young. Montevideo 3299, T. 248, Río Negro. San José. Asamblea 560, T. 2216 - 2500, San José. San Ramón. Av. José Batlle y Ordóñez s/n. T. 127. Canelones. Melo. Aparicio Saravia 648, T. 2178. Cerro Largo.

HOLANDES UNIDO. Gerente General: Cr. Boris Martínez García. Dirección Telegráfica: Bancolanda Montevideo. Telex 6619 777. Casa Central: 25 de Mayo 501, T. 91 42 31, Montevideo. Dependencias en Montevideo: Centro: AV. 18 de Julio 1300, T. 90 82 37 - 90 53 48. Pocitos: Br. España 2903, T. 79 20 21. Cordón: Av. 18 de Julio 2002, T. 4 25 59 - 4 25 50

LA CAJA OBRERA. Presidente: Dr Alberto Fernández Goyechea. Vice: Dr. Antonio Rubio Mullin. Secretario: Esc. Ricardo P. Roquero. Vocales: Dr. Gastón Turcatti, Dr. Gastón Barreiro Zorrilla. Dr. Luis E. Garicoits, Cr. Jose Luis Cavezas. Dirección Telegráfica "CAJOBRA UY" Telex 22395 - 22156 - 6613. Casa Central 25 de Mayo 500, T. 95 05 01 Dependencias en Montevideo. Agraciada. Avda. Agraciada 2744, T. 23 68 92. Aguada: Avda. Agraciada 2352, T. 23 30 76. Avda. Dr. Soca: Avda. Dr. Soca 1404, T. 78 18 52. Avda. Italia: Av. Italia 3827. T. 56 01 33. Cerro: Carlos María Ramírez 1651, T. 31 16 50. Colón: Avda. Garzón 1926, T. 30 01 18. Cordón Avda. 18 de Julio 1373, T. 90 47 62. Del Cerrito. Avda. Gral. Flores 4173, T. 23 37 65. Diagonal: Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1450, T. 90 47 42. Eduardo Acevedo y Colonia: Colonia 1844, T. 40 15 07. Goes: Avda. Gral. Flores 2801, T. 20 04 60. Justicia: Justicia 2051, T. 40 50 77. Paso Molino: Avda. Agraciada 3999, T. 39 32 42. Pocitos: Avda. Brasil 3139, T. 79 34 35. Rondeau: Avda. Gral. Rondeau 1637, T. 98 42 20. Tres Cruces: Dr. Duvimioso Terra 1647, T. 4 31 13. Unión. Avda. 8 de Octubre 3865. T. 58 39 35 Villa Biarritz: 21 de Setiembre 2851, T. 70 40 17. Dependencias en el Interior: Canelones: Batlle y Ordóñez 573, T. 664, Canelones. Las Piedras: Avda. Artigas 571, T. 4231, Las Piedras - Canelones. Pando: Avda. Artigas 1001/7, T. 260. Pando: Canelones, Santa Lucía: Rivera 552. T. 71, Santa Lucía, Canelones. Sauce: Carmelo González 1468, T. 4, Sauce. Canelones. Melo: Aparicio Saravia 676, T. 2487, Melo, Cerro Largo. Colonia: Avda. Gral. Flores 429, T. 2496, Colonia. Carmelo: Uruguay 401, T. 541, Carmelo, Colonia. Nueva Helvecia: 18 de Julio 1276, T. 180, Nueva Helvecia, Colonia. Durazno: 18 de Julio 412, T. 2591, Durazno. Florida: Rivera 440, T. 2481, Florida. Batlle y Ordóñez, Rivera 53 T. 134 Batlle Beltrán 612, T. 2601, Minas, Lavalleja. Paysandú: 18 de Julio 999, T. 2476, Paysandú. Fray Bentos: Rincón 1174, T. 686, Fray Bentos, Río Negro. Rivera: Sarandí 465, T. 3081, Rivera. Rocha: 25 de Agosto 99, T. 2761, Rocha. Salto: Sarandí 49, T. 2118, Salto. San José. 18 de Julio 509. T. 3460, San José. Libertad: bertad, San José. Mercedes: E. Giménez 719, T. 2695, Mercedes. Soriano. Dolores: Asencio 1662, T. 370, Dolores, Soriano. Cardona: Bv. Cardona y C. J. Barboza, T. 94. Cardona, Soriano. Tacuarembó: 18 de Julio 256/58, T. 2471, Tacuarembó.

NMB BANK (BANCO NMB SUDAMERICANO) (Director Ejecutivo) - C. E. Dinandt - Gerente General: Lorenzo Roncari - Dirección Cableg. NMB BANK - Telex NMB UY 774 y 6672 - Casa Central: Rincón 550 - Tel. 95 86 56 - 95 91 62 - Dependencias en Montevideo: 8 de Octubre 2688 - Tel. 80 56 37 San Martín: Av. Gral. San Martín 2952 - Tel. 28 15 05 - Uruguay: Av. Uruguay 1250 - Tel. 90 36 56 90 20 04 - Justicia: Justicia 2301 Tel. 28 55 35 - 18 de Julio: Av. 18 de Julio 951 - Tel. 91 08 29 Carrasco: Arocena 1626 Tel. 50 82 19 - Dependencias en el Interior: Paysandú: 18 de Julio 965 Tel. 2728 - 2757 - La Paz: Batlle y Ordóñez 151 - Tel. 0322 2431 La Paz, Canelones - Punta del Este: Gorlero 850 - Tel. 41882 - 43350 Punta del Este. - Dependencias en el Exterior: San Pablo: Av. Paulista 967 - Tel. 284-9280 - 284-9396 San Pablo Brasil.

OF AMERICA - Gerente General: Sr Andrew C. Tulloch - Dirección telegráfica "BANKAMERICA" - Telex: UY 820 Casa Central. 25 de Mayo 552 - Tel. 95 87 80 - Dependencias en Montevideo - 18 de Julio: Av. 18 de Julio 1399 - Tel. 90 40 55

PAN DE AZUCAR. Presidente: Sr. Guillermo Tagle. Vice: Sr. Wolfgang Borgwengruen. Secretario: Sr. Antonio Alori. Director Delegado Gerente General: Sr. Carlos M. Di Giovanni. Directores: Sr. Luis Felipe Bravo, Sr. Jorge Buzzoni Monterola, Sr. Gustavo Rodríguez Saavedra, Sr. Ricardo Dell'Orto Banard, Sr. Carlos M. Di Giovanni. Dirección Telegráfica "BANPAN". Télex 803 y 6525 UY Casa Central: Rincón 528. Tels. 91 90 18 - 98 14 45. Montevideo. Cordón: Magallanes 1408 Tels. 41 69 60 - 40 37 20. Oficina de Cambios: Av. 18 de Julio 1120, Tel. 98 26 54. Oficina de Cambios: Av. 18 de Julio 1040 Tel. 98 26 55. 18 de Julio: Avda. 18 de Julio 1333, Tel. 90 73 32 Mercado Modelo: República de Corea 2902, Tel. 58 39 12. Aguada: Avda. Rondeau 1850, Tels. 90 60 25 - 90 26 29. Pocitos: Pedro Berro 1315, Tel. 79 50 80. Dependencias en el Interior. Pan de Azúcar: Félix de Lizarza s/n. Tel. 67-103, Pan de Azúcar, Maldonado. Piriápolis: Tucumán y Sanabria, Tel. 609. Piriápolis, Maldonado. Punta del Este: Gorlero 927, Tels. 4 1923 - 1 1870. Punta del Este, Maldonado. Roosevelt: Roosevelt Parada 14, "Anteres". Tel. 8 1943. Punta del Este. Mal Maldonado. Rocha: 18 de Julio 103, Tel. 718, Rocha. Maldonado: Sarandí esq. Montevideo. Tel. 2 3977, Maldonado. Pando: Artigas 975, Tels. 189 - 256, Pando. Canelones. Nueva Palmira: Artigas s/n. Tel. 148, Nueva Palmira, Colonia. San Carlos: 18 de Julio 950 T. 241 - 588. San Carlos: Mald. Atlántida: Calle 11 esq. 22, Tel. 2427, Atlántida, Canelones. Minas: 25 de Mayo 566, Tels. 2434 - 2780, Minas, Lavalleja. Fray Bentos: 18 de Julio y Piedras, Tel. 502, Fray Bentos, Río Negro. Salto: Uruguay 601, Tel. 5741, Salto

REAL DEL URUGUAY. Presidente: Sr. Lusivander Furlani Leite. Vicepresidente: Sr. Samuel Levy Secretario: Sr. Armindo A. Landakron. Dirección Telegráfica "BANREAL". Télex 6915. Casa Central: Avda. 18 de Julio 999, Tel. 91 90 17, Montevideo. Dependencias en Montevideo: Ciudad Vieja: Treinta y Tres 1476, Tels. 91 79 81 - 98 63 24 - 91 68 54. Pocitos: Juan Benito Blanco 895, Tels. 70 90 17 - 79 53 02. Cordón: 18 de Julio 1701 Tels. 4 33 50 - 4 37 20. Unión: Avda. 8 de Octubre 3889, Tels. 58 94 88 - 56 05 18. Paso Molino: Avda. Agraciada 4228, Tel. 38 77 04. Aguada: Avda. San Martín 2108, Tels. 29 70 65 - 29 70 43. Carrasco: Avda. Arocena 1577, Tels. 50 18 96 - 50 37 16 Dependencias en el Interior. Salto: Avda. Uruguay 449, Tels. 5265 - 5266, Salto. Rivera: Sarandí 359, Tel. 4100, Rivera. Paysandú: Leandro Gómez 1052, Tels. 4768 - 5468, Paysandú. Punta del Este: Avda. Gorlero s/n, entre calles 26 y 27, Edificio Torre Libertador, Tels. 4 33 22 - 4 40 50, Punta del Este, Maldonado

SUDAMERIS. Presidente: Dr. Arturo Lerena Acevedo. Vocales: Dr. Estanislao Valdés Otero, Dr. Segunto Pérez Fontana, Sr. Roberto Genín, Sr. Giovanni Fresta. Télex SUDAMER UY 6903 - DIRSU UY 6655. Casa Central: Rincón 500, Tels. 95 05 16 - 95 36 24, Montevideo. Dependencias en Montevideo: Centro: Julio Herrera y Obes 1389, Tel. 91 08 45. Aguada: Avda. Agraciada 2452, Tel. 23 34 10. Constituyente: J. D. Jackson 1202, Tel. 41 04 24. Tres Cruces: Avda. 18 de Julio 2300, Tel. 41 15 27. Dependencia en el Interior: Punta del Este: Edificio El Mejillón, calle 31 e Inzaurraga 638, Tel. 8 19 77, Punta del Este, Maldonado.

AMERICAN EXPRESS. Presidente: Sr. Edmond J. Safra. Vicepresidente: Sr. Alberto Luzárraga. Director Gerente General: Sr. Roberto J. Joos. Télex UY 6570 SUDFIN UY 6573 SUDFIN. Casa Central: Constituyente 1402, Tel. 98 62 14, Montevideo. Dependencia en Montevideo. Ciudad Vieja: Rincón 464, Tel. 95 13 17/18. Dependencia en el Interior. Punta del Este: Avda. Gorlero, Edificio Kennedy, Tels. 4 20 04, 4 25 55, Punta del Este, Maldonado

UNION DE BANCOS DEL URUGUAY. Presidente: Sr. Eduardo Rocca Couture. Vice: Dr. José Ma. Sainz de Vicuña. Vice-Pte. Director Delegado: Sr. Alfredo del Barrio Fernández. Secretario: Sr. Washington A. Carcavallo Antón. Vocales: Sr. Pablo de Garnica Mansi, Dr. Félix Mueles Medrano, Sr. José Menéndez Menéndez, Sr. Rafael Aguera Espejo-Saavedra. Cables: UBURBANK. Telex 3986641 - 398754 URUTESP UY, Casa Central: 25 de Mayo 401, Tel. 95 30 29 96 63 68. Mont. Dependencias en Montevideo. Curva de Maroñas: Avda. 8 de Octubre 4650, Tels. 58 53 44 - 58 43 95. Rondeau: Avda. Agraciada 2517, Tels. 20 11 57 - 29 00 91. Goes: Avda. Gral. Flores 2552. Tel. 2 47 30. Cordón: Avda. 18 de Julio 2049, Tels. 41 17 24 - 40 22 78. Unión: Avda. 8 de Octubre 3551, Tels. 58 51 50 - 58 18 16. Carrasco: Rostand 1561. Tels. 50 42 74 - 51 05 20 Paso Molino: Avda. Agraciada 4279, Tels. 39 10 29 - 39 72 03 21 de Setiembre: 21 de Setiembre 2456, Tel. 70 46 43. Comercio: Avda. Mariscal Fco. Solano López 1884, Tel. 58 97 81. Fernández Crespo: Daniel Fernández Crespo 189, Tel. 49 03 22. Centro: Plaza Independencia 804, Tels. 91 75 40 - 98 23 48. Diagonal: Galicia 1167, Tels. 91 50 26 - 91 05 51. Dependencias en el Interior: Soca: Zenón Burgueño s/n., Tel. 53. Soca, Canelones. Paysandú: 18 de Julio 1081, Tel. 2392, Paysandú. Salto: Avda. Artigas esq. Sarandí Tel. 3635, Salto. Rivera: Sarandí 599 Tels. 3049 - 3344, Rivera. Artigas: Lecueder 407, Tel. 234. Artigas. Tacuarembó: 18 de Julio 201, Tel. 684, Tacuarembó. La Paloma: Solari y Titania, Tel. 198 La Paloma. Rocha. Dependencia en el Exterior. Río de Janeiro-Brasil: Rua Sete de Setembre No. 64, Tel. 252 8070 - 221 2111 231 3434 - CEP 20050

BANCOS OFICIALES

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS. Dpto. de Préstamos Pignoraticios. (Uruguay 1002) Tels. 98 17 12 - 98 17 13 - 91 28 25 - 90 55 36. Subgerencia (Uruguay 1002) Tels. 91 42 13 91 28 49

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL. Misiones 1435. Tel. 95 11 25. Agencia Aguada: Av. Gral. Flores 2418. Tel. 23 34 77

CENTRAL DEL URUGUAY. Sector Técnico. Edificio: Tels. 98 60 70 98 32 80 - 98 54 07. Sub Gerencia: J. Fabini 777. Tels. 90 26 76 98 06 30. Sub Gerencia General: Tels. 91 00 58 - 91 34 23. Paysandú s/n. Tels. 98 20 90 - 98 50 08 - 90 22 35 - 90 17 61 - 90 35 49 - 90 27 39 - 90 17 62 - 90 14 94. Uruguay 972. Tels. 90 27 97 - 98 60 22 - 98 60 21 90 32 35 - 90 32 78. Uruguay 800. Tel. 90 55 12. Florida s/n Tels. 90 16 97 - 90 10 29 - 90 09 43. Presidencia: Paysandú s/n. Tels. 98 56 29 - 91 69 71 91 77 27. Vicepresidencia: Tels. 91 65 41 - 91 02 86. Director: Tel. 98 74 50. Secretario General: Tel. 91 24 50. Secretaría General: Tels. 90 60 08 - 95 23 25 Auditoría General: Tel. 90 01 05 Anfiteatro: Tel. 90 56 13. Gerencia del Dpto. del Tesoro: J. Fabini 777. Tel. 90 04 35. Central Telefónica: Paysandú s/n. Tel. 91 71 17 (Acera par): Tels. 98 77 66 - 91 67 47 - 91 65 40 91 58 86 - 91 68 17 - 90 25 42 90 53 33 - 90 55 20 - 98 78 54 98 69 31 - 98 66 73 - 98 63 79 98 62 09. Central Telefónica: Paysandú s/n. Tels. 98 61 06 98 67 42 - 98 07 30 - 98 60 70 98 65 95 - 98 15 04 - 98 56 50 Adm. Claves: Paysandú s/n. (ace-

ra par): Tel. 90 06 59. Adm. Gerencia: Paysandú s/n. (acera par) Tel. 90 09 61. Adm. Ser.: Paysandú s/n (acera par). Tels.: 90 42 70 - 90 69 80. Asesor Económico: Directorio: T. 90 38 64. Asesoría Legal: Tels. 90 35 64 - 90 80 02 - Auditoría Insp. Gral.: Tels. 90 73 95 - 91 24 50 Cámara Compensadora: Tels.: 91 69 44 - 91 69 77 - 91 72 38 - Contaduría Generla: Tels. 91 77 65 - Dpto. Cambios Gcía. Tel. 98 63 25. Depto. Contralor Sistema Financiero: Tel. 91 35 66. Deuda Pública: Tel. 90 73 70. Directorio: Tels. 91 02 86 - 91 65 41 - 91 65 51 Directorio: Tel.: 91 69 71 - 98 56 29. Gerencia General: Tels. 91 47 90 - 98 74 50. Investigaciones Económicas: Tel. 98 28 45. Mesa de Cambios: Tels. 91 10 56 - 91 69 90. Mesa de Contadores: Tel. 91 77 86 Personal: Tel. 98 61 80. Pro-Secretario: Tel. 90 01 05. Pro-Secretario: Tel. 91 76 54. Secretario General: Tels. 90 60 08 91 76 54 - 98 30 47 - 98 77 65

DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY. Cerrito 351. Tels. 95 62 20 95 01 57. Mesa Central: Tels. 95 17 55 - 95 92 05 - 95 45 78 95 29 75 - 95 22 70 - 95 45 75 95 46 13 - 95 54 25 - 95 43 25 95 60 25 - 95 38 12 - 95 39 76 95 18 28 - 95 17 75 - 95 58 15 Mesa Central. Avda. 18 de Julio s/n. Tels. 49 66 29 - 49 67 29 - 40 62 81. Mesa Central: Tels. 40 91 51 - 40 90 90 - 40 91 65 40 91 66 - 40 91 67 - 40 91 68 40 91 69 - 40 91 70 - 40 91 76 40 91 77 - 40 91 78 - 40 91 79 40 92 80 - 49 59 05 - 49 67 20 49 67 21 - 49 67 22 - 49 67 23 49 67 24 - 49 67 25 - 49 67 26 49 67 27 . Piedras 422. Tels. Inspecciones Internas (Zabala) A/Imp. Tel. 95 42 13 - Administración Gcia. (Avda. 18 de Julio 1670). Tel. 41 07 28. Administ. Delegada (Casa Central) Tels. 95 52 23 - 95 52 57 95 42 65 - 95 46 24. Area Industrial, Sub-Gerencia Grel. (Zabala 1532) Tels. 95 35 14 - 98 44 22 Area Internacional, Sub-Gerencia Gral. Tel. 95 46 14. Caja de Ahorros. (Zabala 1520) - (Uruguay 1002) - Tel. 90 52 22 - Biblioteca (Cerrito 351) - Tel 95 62 20. Clearin Sección Tel. 95 60 12. Com. de Nomenclatura de Export. (Zabala 1520). Comisión de Nomenclatura de Export. NADE (Cerrito 351). T. 95 46 24 (8 de Octubre 3847) Tels. 58 53 68 - 58 34 59. Conserjería: Tel. 95 32 71. Conserjería (Zabala 1520). Contador General: Tel. 95 19 28 Contralor Comercio Internacional. Tel. 95 16 58. Contralor Exportaciones, Gerencia. Tels. 95 41 71 - 95 53 64. Contralor y Custodia de Escrituras. Tel. 95 27 55. Controles de Seguridad. Tel. 95 16 08. Controles y Posiciones Cambiarias. Tel. 95 30 05. Créditos, Dpto. Gerencia, Crédito Indurtrial (Zabala 1532) Tel. 80 11 11 - 95 38 66. Crédito Promocional (Zabala 1532) Tel. 95 13 70. Crédito Promocional (Zabala 1532 Tel. 91 15 83. Gerencia. Tels. 98 27 48 - 91 30 02 - 98 22 87 98 40 44. Crédito Social, Gerencia. Tel. 41 09 43. Crédito Social, Poderes. Tel. 41 06 30. Créditos al Consumo, Dpto. Tel. 41 06 32 Créditos Dpto. Gerencia. Tel. 90 13 51. Créditos Dpto. Gerencia. Tels. 95 15 62. Dpto. Comercial (Av. Gral. Flores 2551) Tel. 20 02 38. Dpto. Contable. Tel. 95 31 22. Dpto. Gerencia. Tel. 95 40 70. Dpto. Jurid. Sala de Abogados. (Av. 18 de Julio 1670) Tel. 40 92 80. Dpto. Mueb. y Enseres, (Cuaró 3100 bis) Tel. 20 07 80. Dpto. Negocios con el exterior. Depósitos y Retenciones Judiciales (Zabala 1520) Tels. 91 39 84 - 90 18 62. Despacho de Cambios. Tel. 95 35 04. Despacho de Exportaciones. Tel. 95 46 00. Despachos de Importación. Tel. 95 24 02. Despacho de Presidencia. Tel. 95 60 25. Desp. 2o. Cont. Gral. (Cerrito 351) Tel. 95 19 28. Desp. Sr. Gte. del Dpto. de Neg. con el Exterior. (Solis s/n. esq. Piedras) Tel. 95 46 14. Director. Tel. 95 25 21. División Contaduría. Tel. 95 27 54. Escrituraciones y Balances. Tel. 95 19 16. Ferias Ganaderas, Gerencia (Zabala 1520) Ferias Ganaderas. Tel. 91 43 59. Av. 18 de Julio 1000. Tel. 90 38 84. Gerencia. Tel. 95 47 18. Granero Oficial N. 1 (Cívicos 2746) Tel. 23 47 90 (Cívicos 2726) Tels. 20 00 39 - 95 42 13. Importaciones, Gerencia. Tel. 95 47 21 Insp. Externas (Zabala) (acera impar) Tel. 95 31 11. Inspección General. Tels. 95 59 62 95 14 18. 2o. Inspector General Tel. 95 18 16. Inspecciones Técnicas. Tels. 91 20 09 - 91 30 01 Locomoción Automotriz. Tel. 95 40 55. Mesa de Cambios. Tels. 95 17 28 - 95 33 25. Mesa Técnica Exportaciones. Tel. 95 21 13. Ofic. Ctral. de Graneros Oficiales (Cívicos 2746) Tel. 23 34 96. Pabellón Blanco (Lucas Obes 96) Tel. 39 79 53 Personal Dpto. Tel. 95 32 58 Presidencia. Tel. 95 20 75. Proveeduría. Cerrito 318. 95 17 75. Préstamos Pignoraticios, Gerencia (Uruguay 1002) Tels. 90 52 22 - 90 02 02. Tesorería. Tel. 90 52 84. Relaciones Públicas (Zabala 1520)

Sala de Abogados, Tels. 95 12 09 - 95 36 08

Sección Conformes. C. Central. Tel. 95 30 51

Secc. Créditos Documentarios. Tel. 95 18 06

Secc. Cuentas Corrientes. Tels. 95 61 00 - 95 41 25 - 95 18 09 95 60 51 - 95 32 64

Sección Exportación. Tel. 95 47 53

Sección Informes. Tel. 95 57 54

Secc. Inspección de Exportación. Aerop. Inter. de Carrasco. Tel. 50 57 02

Zona portuaria s/n. Tel. 91 63 46

Secc. Inst. y Talleres (Cívicos 2726) Tel. 29 34 82

Secc. Valores al Cobro plaza e Interior. Tel. 95 39 03. Exterior. Tel. 95 57 50. Secret. de la 2a. Vicepresid. (Cerrito 351) Tel. 95 14 18

Secretaría General. Tels. 95 65 54 - 95 43 24

Sector Crédito de Habilitación Agrícola e Ind. (Av. Gral. Flores 2551) Tel. 20 08 90

Sector Edificios (Av. 18 de Julio 1883) Tels. 40 11 10 - 40 59 22

Seguridad. Tel. 95 56 16

Sub-Gerencia Gral. Tels. 95 62 73 - 95 25 21

Suc. Aeropuerto. Tel. 50 59 53

Suc. 19 de Junio. (Av. 18 de Julio 1670) Tel. 4 20 90

Suc. 19 de Junio. (Av. 18 de Julio 1670) Tels. 40 91 65 - 40 90 90 40 52 12 - 40 50 11 - 40 78 60 40 73 44 - 40 54 49

Supervisión de Dependencias. Tels. 95 58 15 - 48 04 64 - 41 15 11 41 31 14

Tesorería. Tels. 95 44 57 - 95 41 52

Tesorería Dpto. Tel. 41 12 39

Valores del Cobro Exterior Vice Presidencia. Tel. 95 63 70

Agencia Aguada. (Av. Rondeau 1754) Tel. 90 78 74

Contaduría. Tel. 90 04 71

Gerencia. Tel. 90 04 72

Agencia Brazo Oriental (Av. S. Martín 3380) Tel. 23 51 51

Agencia Centro (Av. 18 de Julio 1000) Tel. 90 88 00 - 90 88 55 91 49 49 31 11 56

Agencia Colón (Avda. Garzón 1864) Tels. 30 07 85 - 30 95 18

Agencia Convención (San José 914) Tels. 91 45 52 - 98 17 62 - 98 17 63

Agencia Convención. (San José 914) Tel. 91 41 11

Agencia Cordón (Av. 18 de Julio 1883) Tels. 40 03 71 - 4 58 81 4 58 82 - 40 10 53

Agencia de Cambios. (Pza. Cagancha 1132) Tel. 98 78 46.

Agencia Gral. Flores 2551. Tels. 20 72 34 - 29 76 59 - 23 31 28 23 43 82

Agencia de Cambio Pza Cagancha (Pza. Cagancha s/n) Tel. 98 78 46

Agencia Gral. Flores. Secc. Archivo. (Av. Gral. Flores 2551) Tels. 20 80 08 - 40 91 77 - 40 91 78

Agencia Gral. Rivera (Gabriel Pereira 2754) Tels. 78 59 79 - 79 22 10 79 26 16

Agencia Italia (Avda. Italia 2776) Tels. 58 93 35 - 58 59 19

Agencia Paso de la Arena. (L. B. Berres 6655) Tels. 39 60 44 - 39 54 36

Agencia Paso del Molino (Av. Agraciada 3902) Tels. 39 33 39 - 39 40 35 - 39 32 22

Anexo (Av. Agraciada 4100) Tel. 39 35 14

Agencia Piedras Blancas (J. Belloni 4298) Tel. 58 44 65

Agencia Pocitos (Br. España 2812) Tels. 70 85 59 - 70 85 30

Agencia Punta de Rieles (Cno. Maldonado 6847) Tel. 58 58 11

Agencia Unión (Av. 8 de Octubre 3847) Tel. 58 84 41

Gerencia. Tel. 58 84 42. (Av. 8 de Octubre 3659) Tels. 58 18 16 58 53 53 - 58 66 55

DE SEGUROS DEL ESTADO. Mesa Central (Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tels. 91 48 31 - 98 43 37

Biblioteca (Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 49 33

Block Operatorio (Mercedes 1004) Tel. 91 64 56

Colocaciones e Inversiones (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1466) Tel. 90 01 46

De Seguros del Estado, Centro de Computación (Washington 317) Tel. 95 42 53

Contador Gral. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 68 27

Departamento Contable Sec. Colocación e Inversión. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 21 44

Seccion Conservación de Propiedad. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 21 44

Sección Conservación de Propiedad (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1464) Tel. 90 85 22

Dep. Suc. y Agencias. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 98 25 32

Direcc. Técn. en Agronom. Tel. 90 26 49

Dispens. del Cerro (Grecia 3620) Tel. 39 10 85

Edificio Renta (Port.) (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1464)

Portería. (Av. 18 de Julio s/n) Tels. 41 07 13 - 41 44 26

Portería Luis Piera 1835 - Tel. 4 26 77

Portería (Rbla. Francia 257) Tel. 98 33 31

Secc. Cobranzas (Av. Agraciada 1465) Tel. 98 66 91

Ficheros y Archivo de Secret. de Directorio (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 66 67

Gcia. de Accidentes. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 42 90

De Seguros del Estado. Gcia. Servicios Generales. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 98 33 21

Insp. Serv. Personal (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 66 67

Secc. Automóviles (Av. Rondeau 2274) Tel. 29 14 26

Secc. Cobranzas. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 15 07

Sec. Colet. de Vida. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 15 07

Sección Conservación de Propiedades. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1464) Tel. 90 85 22

Sec. Escribanía (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 98 42 57

Sec. Marítima (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 68 48

Portería (Rbla. Francia 257) Tel. 95 56 13

Portería Producción (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tels. 90 11 07 - 98 29 11

Portería Propaganda. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 98 24 48)

Portería Proveeduría (Río Negro 1494) Tel. 91 08 62

Portería Rural (Tablada s/n) Tel. 30 02 08

Portería Sangre y Plasma (Mercedes 1004) Tel. 90 12 56

Portería Vida. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tels. 98 56 14 90 40 08

Sub Gerencia de Automóviles (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 91 14 74

Subsec. Insp. y Tasaciones Sec. Autos (Avda. Rondeau 2260) Tels. 20 82 30 - 20 82 31 - 20 04 69 20 38 94

Tesorería (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 91 27 01

Central de Serv. Médicos. Serv. de Urgencia (Mercedes 1004) Tel. 90 83 82

Biblioteca. Tel. 98 02 96. Portería (Luis Piera 1825) Tel. 4 24 19

Créd. de Créd. a la Export. (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1461) Tel. 90 24 28. Gerente Gerencia (Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1465) Tel. 90 55 80 (Mercedes 1051) Tel. 98 73 19

Desp. del Director Técnico, Central de Serv. Médico (Mercedes 1044) Tel. 98 01 08

Técnica en Arquitectura. División (Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1216 Tel. 98 38 36

HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Dr. Fernández Crespo 1508. Tels. 49 66 01 - 49 28 89. D. F. Crespo 1612. Tel. 4 23 75

CASAS BANCARIAS

CAMARA de ENTIDADES FINANCIERAS. Pza. Independencia 749 P. 2 E. 4 Tel. 98 55 91
Pte.: Sr. Santiago Marchese. Vice Pte.: Cr. Salvador Barrios Ituño. Sec.: Cr. Isaac Margulies. Tesorero: Sr. Roberto Moreno. Vocales: Cr. Eduardo Arrobas, Cr. José Pedro Damiani, Sr. Roberto Schonbrodt

CASA BANCARIA de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Misiones 1375 Tels. 95 54 65 - 95 55 63 - 95 55 28. Gerente: Sr. Miguel Silbergleit. Sub Gerente: Sr. Ernesto Negroni.
Gerente con el Ext. Sr. Héctor Ruskiewicz Contador. Cr. Oscar Masner

CASA BANCARIA GALICIA y BUENOS AIRES. Misiones 1385 Tels. 95 19 13 - 95 72 34 - 95 72 39 95 72 52 - 95 72 44. Depend. en Interior: Gorlero 935 (Pta. del Este) Tels. 4 11 21 - 4 11 22 Gte. Gral.: Cr. Eduardo H. Arrobas Contador Gral.: Cr. Gustavo Pintos Zamora

CASA BANCARIA INTERCONTINENTAL. Colonia 999 Tels. 90 60 60 - 91 22 20. Presidente Sr. Mario Kayon. Director Gerente: Sr. Juan Francisco Virginio. Tesorero: Sr. Carlos Isasa Baraibar. Contador Cr. Raúl Wolman. Gerente de Neg. con el Ext. Sr. Roberto Moreno.
Dependencias en el Interior. Punta del Este. Gorlero 949. T. 40 422 y 41 958

CASA BANCARIA RIVER TRADE. Zabala 1377 Tels. 95 52 52 - 95 54 54 - 95 32 00. Presidente: Sr. Carlos Eduardo Quartim. Vice Presidente. Sr. Paulo Pompeia Gaviao Gonzaga. Secretario: Sr. Peter Egon De Svapich. Vocales: Sr. Roberto A. Seiler, Cr. Carlos Ricci. Gerente General: Sr. José Luis Rubio. Gerente General Adjunto: Sr. Boris Schechtman. Sub Gerente General: Srta. Beatriz Luján. Dep. de Exportaciones: Sr. Guillermo Castro Crossa. Dep. de Importaciones: Sr. Raúl Rodríguez de León. Gerente de Contaduría: Sr. Luis Pehar. Operador de Cambios: Sr. Ricardo Lamplume

CITIBANK N.A. Vicepresidente. Gerente Gral. Sr. John B. Ahbott Dir. Tel. CITIBANK Telex 757 UY - 6486 UY. Casa Central: Cerrito 455 Tel. 95 03 74 - 95 26 79 Montevideo. Dependencias en Montevideo. Centro: Av. 18 de Julio 1101 T. 90 34 73 90 46 86. Pocitos: Av. Brasil 2573 T. 79 10 23 - 79 61 13. Unión: Cipriano Miró 2552 T. 58 53 24 - 58 86 07. Universidad: 18 de Julio esq. T. Narvaja T. 4 59 06. Carrasco: Av. A. Arocena 1534 T. 50 38 44 - 50 76 26

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS CASA BANCARIA S.A. Pza. Independencia 811 P.B. T. 91 45 00 - 98 79 87. Telex GENMO UY 22245. Directores: Sr. Emilio Basavilbaso, Sr. Carlos A. Rohm. Gte. Gral.: Sr. Rufino Basavilbaso

DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA). Rincón 390 Montevideo Uruguay. Casilla de Correo 971 T. 95 14 00 - 95 05 09 - 95 51 28 Telex 22302 DISBANK UY. Cables: SCONTOMONT. SWIFT: DBLAUYMM

EISA CASA BANCARIA. Zabala 1504 T. 95 30 14 - 95 24 18 - 95 21 96. Pte.: Cr. José Pedro Damiani. Vice Pte. Ing. Agr. Jorge Ovazza. Secretario: Sr. Pedro Meharu. Directores: Cr. Alejandro Colarof, Sr. Leonidas Trajtemberg, Ing. Alberto Mario D'Elia. Gerente Gral.: Sr. Marcos Damiani. Contador: Cra. Ma. Elisa Etchemendi. Encarg. de Neg. con el Ext. Sr. José E. Vitureira. Operador de Cambios: Sr. José Vitureira

EXPRINTER CASA BANCARIA - Sarandí 700 - Tel. 91 06 06 - 98 73 78 - 90 14 40 - 90 45 97 Presidente: Sr. Julio Supervielle Secretario: Sr. Federico Huergo - Gerente General: Cr. Salvador Barrios Ituño - Gerente Administrativo: Cr. Jacobo José Tuvi - Gerente Comercial: Cr. Jorge Ponasso - Gerente Tesorero: Sr. Walter Rofes - Gerente Financiero: Sr. Pablo Taussig Armelin - Encargado de Neg. con el Exterior: Sr. Julio C. Lores - Dependencias en el Interior: Pta. del Este: Av. Gorlero y Calle 30 - Tel. 4 18 94 - Rivera: Sarandí 326 - Tel. 34 25 y 4 41 60

EXTERBANCA CASA BANCARIA. Pza. Independencia 743
T. 90 08 90 98 10 86 - 90 53 80 Presidente: Sr. José Luis Fossati. Vicepresidente. Sr. Julio Werthein Secretario: Sr. Abel Werthein. Director Asesor: Dr. Pablo Fossati Gerente General: Sr. Walter Cozzano. Sub Gerente General: Srta. Isabel Laurenzano. Contador: Cr. José Luis D'Angelo. Operador de Cambios: Sr. Roman Cozzano

HAPOALIM (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA. Florida 1251 T. 98 68 08 - 91 11 37 - 98 08 20 91 04 88. Presidente: Sr. Haim Bergstein. Directores: Sr. Nimrod Ben-Yakob. Sr. Walter Simonsohn Sr. Alex Yuhjtman. Gerentes: Cr. Raúl Lejavitzer. Sr. Dan M. Stein. Contador: Cr. Moisés Telias. Encarg. de Neg. con el Ext.: Sra. Ilonka Lakatos
Dependencias en el Interior: Punta del Este. Calle 28 entre 20 y Gorlero. Edif. Liguria. T. 4 30 30 4 26 01

HISPANO AMERICANA CASA BANCARIA. Avda. 18 de Julio 985. T. 91 77 16 al 91 77 17. Presidente: Dr. Roberto León Kohen. Vice Presidente: Sr. Isidoro Guelar. Directores: Dr. Rafael Inchausti Cortines. Cr. Carlos Martín. Gerente General: Sr. Ricardo S. Garibotti, Contador General: Cra. Patricia Martínez. Jefes: Sr. Carlos Cerro, Sr. Denis Raykoff

INVEST-BANCA CASA BANCARIA. Treinta y Tres 1383.
T. 95 24 05 - 95 61 05. Presidente: Sr. Carlos Fernández Goyechea. Director General: Sr. Daniel Ferrés Delle Piane. Director Gerente General: Sr. Julio Fagúndez. Operador de Cambios: Sr. Julio Fagúndez. Encarg. de Neg. con el Ext.: Sr. Carlos García Santos

LEUMI LE ISRAEL (LATIN AMERICA) CASA BANCARIA. 25 de Mayo 549 T. 90 38 80 - 90 36 50 91 49 23 - 98 02 83. Presidente: Sr. Yair Kadishay. Directores: Sr. Amos Bergner, Sr. Jacob Nurock. Gerente Gerenal: Sr. Elli Zacher. Sub Gerente General: Sr. José Bergson. Gerentes: Sr. Miguel Katzkowich, Cr. Carlos Mazal. Contador: Sr. Abraham Alexandrovic. Operador de Cambios: Sr. Gregorio Malamud. Dependencias en el Interior: Punta del Este. Gorlero y Calle 28 Edif. Torres de las Américas, local 006. T. 4 43 03 y 4 43 04

SURINVEST CASA BANCARIA S. A. - Misiones 1535 - Tel. 95 68 50 Presidente: Sr. Francisco M. Ravecca Arena - Vice-Presidente: Cr. Luis Enrique Giménez - Secretario: Carlos Cardoso Cuenca - Directores: Sr. David B Gill, Sr. Francis de C. Hamilton, Sr. Tommás A. Zinner, Sr. Milton L. Fornella, Sr. Rodolfo Johannes - Sub-Gerente General de Operaciones: Sr. Santiago Marchese Galup - Sub Gerente General de Administración: Cr. Nelson Talento Guido Gerente Operativo: Sr. Juan J. Cafferatta

TRANSAMERICA CASA BANCARIA. Misiones 1373. T. 95 15 79 95 54 07 - 95 54 06. Presidente: Sr. Carlos A. Goberman. Vicepresidente: Dr. Dionisio Katopodis. Secretario: Sr. Miguel Casavilla. Vocal: Dr. Manuel Noqués. Síndico: Dr. Jorge Dino. Sub Gerente General: Sr. Enrique Peláez. Operador de Cambios: Sr. Horacio Berlinger

UNITED MIZRAHI CASA BANCARIA - 25 de Mayo 471 - Tel. 95 33 93/95 - 95 55 88 - 95 54 89 Presidente: Sr. Aharon Meier - Vice-Presidente: Sr. Moshe Krausz - Directores: Arq. Ricardo Benadón, Sr. Elitzur Deevon - Director Gerente General: Cr. Isaac Marguiles - Contador General: Cr. Juan Carlos Varesi - Operador de Cambios: Sr. Fernando Suárez - Dependencias en el Interior: Punta del Este: Gorlero, Galería Sagasti junto al Casino.

SOCIEDADES FINANCIERAS

BCC CREDIT AND FINANCE (URUGUAY) S.A. Sarandí 588 T. 95 76 76 - 95 76 80. Presidente: Dr. Alberto Calvo. Gte. Gral.: Sr. S. A. Shabbir

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

ASOCIACION COOPERATIVA EMPLEADOS BANCO HOLANDES UNIDO (ACEBHU) 25 de Mayo 501 T. 91 42 31

COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO CLUB DE EMPLEADOS DE ANCAP (CACSCEA) Galicia 1084 T. 98 18 19

COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO FUNCIONARIOS POSTALES (CAYCFUP) Buenos Aires 451 3er. Piso

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UCOT (CAYCU) - 8 de Octubre 3436/3440 - Tel. 58 46 66 Filial B. Gral. Flores 3358 - Tel. 20 08 93 - Filial C. Agraciada 3782

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COETC (COACCOETC) Av. 8 de Octubre 3462 T. 58 01 36

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA VIVIENDA (CAYCDEVIV) Brandzen 1961 E. 304 T. 40 29 25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (COFUBACE) Diagonal Fabini 777 T. 98 20 90

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORRO DE EMPLEADOS (FAE) Br. Artigas 1436/38 T. 78 19 51

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP - Arenal Grande 1514 Esc. 105 T. 41 06 36

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OBRERA TRANSPORTES DEL SUR (CAYCOTSUR) Larrobla 946/48 T. 39 35 61 - 38 05 29 - 39 23 34

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXIMETRISTAS (CAYCUT) Burgues 3143 bis. T. 20 97 24/25

COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS (CAOFA) Ejido 1407 T. 91 16 68 91 20 31

COOPERATIVA DEL CORDON DE AHORRO Y CREDITO - 18 de Julio 2041 T. 40 08 18 -
Agencia Colón - Av. Garzón 1806 T. 30 14 16

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (F.E.C.O.A.C.) Arenal Grande 1514 Esc. 004 T. 40 07 88

FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (F.U.C.A.C.) Paraguay 1446 T. 91 15 06 - 90 77 67

SOCIEDAD AHORRO Y CREDITO JOSE ARTIGAS (SACCJA) Yí 1258 T. 91 69 11

CORREDORES DE BOLSA

ACOSTA Y LARA, Mauricio - R. Branco 1228 P. 5 - T. 90 12 94 - 95 00 12

ALAMBARRI, Jorge - Rincón 454 P. 3/326 - T. 95 61 65 - 95 19 70 - 95 00 12

BARGO ROURE, Ramiro G. - Misiones 1400 - T. 95 00 12

BARGO ROURE, Antonio María - Misiones 1400 - T. 95 00 12

BENGOCHEA, Gastón - Rincón 454 P. 5/503 - T. 95 33 18 - 95 61 54

BERGAZYN, Alberto J. - 18 de Julio 895 - T. 98 69 36 - 98 26 38 -

BIALADE, Pedro - Misiones 1400 - T. 95 00 12

CABRAL DE SIMONI, Carlos - Rincón 455 - T. 95 02 70 - 95 47 03

CARRIQUIRY, Eduardo - T. y Tres 1496 - T. 95 84 95 - 95 84 39

CASTRO, Oscar - Misiones 1400 - T. 95 00 12

COMAS, Carlos César - Rincón 454 P. 3/307 - T. 95 20 06

COMAS SAAVEDRA, Eduardo - Rincón 454 P. 3/307 - T. 95 20 06

CHIARINO, Gustavo - T. y Tres 1356 P. 1 - T. 95 73 76 - 95 77 28

DAVISON, Guillermo C. - Islas Canarias 4433 - T. 95 00 12

DE BAEREMAECKER, Carlos E. - Misiones 1488 P. 5 - T. 95 18 87 95 61 45/6 - 95 44 32

DEL CAMPO, Héctor - Misiones 1400 - T. 95 00 12

DENBY, Carlos A. - T. y Tres 1334 P. 3 - T. 95 80 35

DIAZ, Ruben H. - Misiones 1400 - T. 95 00 12

DURAN, Juan - Misiones 1319 - T. 95 38 00 - 95 64 50

ELGUE, Raúl - Misiones 1361 P. 3/26 - T. 95 11 59 - 95 23 12 -

FLEURQUIN, Alberto - Rincón 540/401 - T. 95 95 61 - 95 70 31

FORCELLA, Ricardo A. - Misiones 1381 P. 7 - T. 95 29 59 - 95 56 65

GANDUGLIA, Carlos Ma. - Cerrito 501 - T. 95 75 72 - 95 82 27 - 95 79 30 - 95 81 34

GIORDANO, Enrique - Rincón 454/325-326 - T. 95 61 65 - 95 19 70

GIUDICE, Marcelo - Ever. Artigas 589/302 - T. 95 00 12

GOLDEMBERG, Sergio - Rincón 540/501 - Tel. 95 93 05 - 95 79 83

GOMEZ GABAZZO, Enrique - Misio-

nes 1400 - T. 95 00 12
GRAUERT, Julio L. - Colonia 881 P. 1/1 - T. 90 09 68
HORVATH, Jorge - T. y Tres 1373 / 201 - T. 95 30 77
IMPAGLIAZZO, Juan Hugo - Misiones 1371 P. 2 Esc. 19 - Tel. 95 69 29 - 95 69 32 - 95 69 35
LACARTE, Eduardo - Misiones 1400 T. 95 00 12
LAMOLLE PIAGGIO, Juan M. - Rincón 455 - T. 95 02 70 - 95 47 03
LEVRERO, Héctor C. - Rincón 454/516/518 - T. 95 17 17 - 95 65 14
LEVY, David - Misiones 1444 Esc. 102 Tel. 95 65 08
LISTA DOMINGUEZ, Alberto - Rincón 438 P. 20 - T. 95 24 23
LOPEZ CASTILLA, Enrique - 25 de Mayo 444 P. 7 - T. 95 53 02 -
MARIN, Juan Francisco - Misiones 1400 - T. 95 00 12
MARTINEZ, Domingo - 25 de Mayo 477/70
MEDEROS, José - Misiones 1379/302
MENEGHETTI, Ludovico - Cerrito 431 - T. 95 67 61 - 95 11 92
MIRAMONTES, José - 25 de Mayo 328 P. 1 - T. 95 49 56 - 95 59 03
MONDINO, Juan Carlos - Misiones 1400
MUMOLI, Miguel A. - C. Durango 1374 P. 3 - T. 95 39 57/95 59 51
ODIVERO, José - Misiones 1400 - T. 95 00 12
OTTONELLO RIVAS, Washington - Misiones 1361 P. 3/30 - T. 95 40 62 - 95 11 64
PAULLIER, Mauricio - Misiones 1400 - T. 95 00 12
PAULLIER, Pablo - Misiones 1487 - T. 95 36 82 - 95 14 83 - 95 35 32
PAULLIER, Víctor - Misiones 1487 - T. 95 36 82 - 95 14 83 - 95 13 83
PIACENZA, Claudio - J. H. y Obes 1373 - T. 91 16 57 - 91 54 58
POLLIO, Alberto - Misiones 1438 - T. 95 56 02 - 95 60 00
POLLIO, Fernando - Misiones 1438 T. 95 56 02 - 95 60 00
REBAGLIATTE, C. Oscar - Av. 18 de Julio 895 - T. 90 16 65 -
RODRIGUEZ DOLDAN, Eduardo - Rincón 468 P. 4 Esc. 43 - T. 95 17 19
ROISECCO, José Luis - Misiones 1400 - T. 95 00 12
ROLDOS, JOrge A. - Misiones 1361 P. 3 Of. 25 - Tel. 95 49 08
ROLDOS, Julio C. - Misiones 1361 P. 3/25 - T. 95 49 08
ROSPIDE, Ignacio D. - Misiones 1444/101 - T. 95 19 07 - 95 52 64
ROVIRA, Joaquín - Cerrito 431 - T. 95 11 92 - 95 67 61
SALSAMENDI, Juan E. - Misiones 1371 P. 2/20 - T. 95 58 66 -
SARUGBBO, Pascual - Misiones 1400 T. 95 00 12
SAVIO, Julio H. - Misiones 1400 - T. 95 00 12
SECCO DE SOUZA, José L. - Misiones 1400 - T. 95 00 12
TANCO, Carlos A. - Misiones 1400 - T. 95 00 12
TIRELLI, Deolindo A. - Misiones 1400 - T. 95 00 12
TURNES, Francisco - Misiones 1400 T. 95 00 12
URRABURRU GUTIERREZ, Angel Misiones 1381 P. 2/203 - Tel. 95 57 57
URRABURU LODUCA, Angel V. - Misiones 1381 P. 2/203 - Tel. 95 57 57
VIGNOLI LAFFITTE, Héctor - Bs. Aires 484/21 - T. 95 32 92 - 95 39 82

CORREDORES DE CAMBIO-MESISTAS

ALMEDA, José Luis - Misiones 1574 P. 1 Esc. 6 - Tel. 95 21 45
BONIFACINO, Emilio - Misiones 1379 P. 5 Esc. 501 - Tel. 95 28 62 95 35 03 - 95 37 51 - 95 54 24 95 57 01 - D. D. I. 600178 - Admisiones Temporarias - Asesoramiento Financiero y Bonos Externos R. A.
CARABALLO, Gerardo Luis - Misiones 1574 P. 1 Esc. 6 - Tel. 95 21 45
CARLOS MUSSE - Misiones 1361 P. 5 Esc. 46 - T. 95 47 91/93 - 95 18 54
DE SIMONI Y PIAGGIO - Rincón 455 - T. 95 02 70 - 95 47 03 - 95 33 52 - 95 33 10 - 95 11 62 - 95 44 62
DURAN, Sergio - T. y Tres 1420 P. 3
FAGET, Ricardo C. - 25 de Mayo 455/502 - T. 95 69 13 - 95 49 83 95 52 84 - 95 68 59
GONZALEZ CAMPORA, Fernando - 25 de Mayo 455 P. 5/8 - T. 95 46 82 - 95 38 82 - 95 45 84
INTEGRAL S. C. - Misiones 1574 P.1 Esc. 6 - Tel. 95 21 45
LOPEZ CASTILLA, Enrique - 25 de Mayo 444 P. 7 - T. 95 53 02 - 95 36 78
LUSICH, Jorge - T. y Tres 1420
MATA MERLO, Ruben - Zabala 1542 P. 6 Esc. 49 - Tel. 95 51 96 95 52 32 - 95 52 37 - Telex PAMAICO UY 934
MAURNO VALENTE, Ernesto - Rincón 487/203 - T. 95 39 06 - 95 35 40
MENENDEZ y Cía. - Sucesores de 25 de Mayo 455 P. 1 - T. 95 42 37 95 44 86 - 95 44 33 - 95 34 38 - 95 34 34 - 95 19 82 - 95 50 84
NAVEIRAS DIAZ, Walter - P. Castellanos 1250 - T. 95 11 80/81 - 95 54 30
NICOLICH y Cía. - Cerrito 431 - T. 95 67 61 - 95 11 92
PERRONE, Jorge W. - Misiones 1379 P. 2 Esc. 201 - T. 95 41 92 - 95 41 94
ROCCO, Nicolás A. - Misiones 1475 PB Esc. 3 - Tel. 95 50 46 - 95 54 30
ROSSINI, Juan - 25 de Mayo 477/39 - T. 95 63 31 - 95 63 80 - 95 28 84 - 95 50 85
SOBRAL PEREZ, José Pedro - P. Castellanos 1250 - T. 95 11 80/81 95 54 30
TAMMARO, Juan Antonio - Misiones 1574 P. 1 Esc. 6 - Tel. 95 21 45
WEITZNER, Lorenzo T. - T. y Tres 1420 Esc. 2 y 3 - T. 98 58 53 - 98 57 23 - 98 59 78 - 90 52 64
YAÑEZ RECARDE, Roberto - T. y Tres 1420 P. 3
ZINA, Julián - Cerrito 507 P. 2/25 - T. 90 34 27

CORREDORES DE CAMBIO-EXP. E IMP.

A. C. E. LTDA. (Asesoramiento Comercio Exterior Ltda) Treinta y Tres 1373/503 - Tel. 95 27 77 95 41 02 - Telex T.A.P.N. Uy 767 Asesoramiento Convenio CAUCE.
ALONSO de FRAGA, Ana María - Piedras 481 P. 1 Esc. 3 - Tel. 95 28 48 - 95 64 97 - 95 61 84 - Asesoramiento Comercio Exterior
AMESPIL MORENO, Gustavo (No. 168) - Zabala 1372 P. 2 Esc. 26 Tel. 95 31 31 - Admisión Temporaria - Zona Franca.
ANGULO BACIGALUPI, Alvaro (No. 30) - Cerrito 507 P. 2 Esc. 26 - Tel. 95 84 82
ARÑICHO & MINUTTI S. R. L. - Asesores de Comercio Exterior - Misiones 1486 P. 1 TEl. 95 32 84 95 36 34 - 95 13 65
BARAZA, José - (No. 31) - Cerrito 282 P. 2/201 - T. 95 29 32 - 95 86 87
BASILE GRANDILLO, Jorge - (No. 125) - Zabala 1542 P. 1/9 - T. 95 21 44 - 95 42 01
BELLO, Antonio - (No. 32) - Cerrito 327 P. 1/10 - T. 95 39 53 - 95 43 84
BEREAU e ICHAUSPE Ltda. - (No. 140) - Sarandí 690 C. 3/302 - T. 98 18 02 - 98 49 56
BONIFACINO, Emilio - Misiones 1379 P. 5 Esc. 501 - T. 95 28 62 - 95 35 03 - 95 37 51 - 95 54 24 - 95 57 01
BONILLA, Hugo - (No. 167) - 25 de Mayo 470 P. 3/32 al 36 - T. 95 36 60 - 95 58 29 - 95 28 50
BRESCIA MARQUEZ, Hugo - (No. 156) - Rincón 454 P. 5/519 y 521 - T. 95 23 76
BORDABERRY, Martín - Zabala 1372 P. 1 Esc. 15 y 16 - Tel. 95 57 84 - 95 78 43 - 95 18 93 Telex: UY BRAITEX 22361 - Exp. e Imp. Ganado en pie
BROGLIA, Carlos (No. 147) - T. y Tres 1373/503 - Tel. 95 41 02 95 27 77 - Telex T.A.P.N. UY 767
BRESIA MARQUES, Hugo - Rincón 454 P. 5/519 y 521 - T. 95 23 76
BRUSSE SELUJA, Luis - (No. 102) Piedras 345 - T. 95 43 00 - 95 10 40
BUELAS, Julio C. y HELAL, Wilson (No. 103) - Rincón 454 P. 4/421 T. 95 61 04 - 95 17 02
BUGNA, Oscar - (No. 85) - Zabala 1306 P. 4/402 - T. 95 54 27 - 95 67 02
CACCIATORI, Tabaré - (No. 153) - Piedras 459 bis - T. 95 68 17
CAMACHO Y ASOCIADOS - T. y Tres 1512 P. 1 Esc. 2 - T. 95 70 35 - 95 73 12 - 95 70 81
CANTA, Dante - Cerrito 420 P. 4 Esc. 402 - T. 95 67 58
CARDOSO, José Luis - (No. 113) - Cerrito 327 - P. 2/19 - T. 95 61 51
CARLOS MUSSE - Misiones 1361 P. 6 Esc. 46 - T. 95 47 91/93 - 95 18 54
CARRIQUIRY, Eduardo - T. y Tres 1496 - T. 95 84 95 - 95 84 39
CASALETTO, Hugo - (No. 133) - Misiones 1486 P. 8 - T. 95 64 49
CASTAGNELLO, Julio (No. 92) - Rincón 454 P. 4/402 a 406 - Tel. 95 20 88 - 95 13 81 - 95 40 83 Asesoramiento Comercio Exterior
COMAS Y GARRETANO - (No. 03) Misiones 1486 P. 3 - T. 95 58 81 95 56 82 - 95 43 83 - 95 28 85
CORREA, Miguel Angel (No. 161) - Misiones 1371 P. 3 Esc. 30 - Tel. 95 54 27 - 95 67 02
CURBELO, Walter - (No. 37) - Hocquart 1962/4 - T. 95 68 06
CHIVA, Oscar - (No. 118) - J. C. Gómez 1492 P. 3/308 - T. 91 06 26
DAGUERRE, Martha S. - (No. 81) - Misiones 1371 P. 3/24 - T. 95 14 55
DE BAEREMAECKER, Carlos - (No. 04) - Misiones 1488 P. 5 - T. 95 18 87 - 95 61 45/46 - 95 44 32
DEIBE, José - (No. 112) - Misiones 1361 P. 1/2 - T. 95 54 55 - 95 46 52
DELL'AVO, Hugo - (No. 38) - Cerrito 420 P. 3/310 - T. 95 47 33 - 95 69 20
DE MELLO, Mario - (No. 162) - Cerrito 327/07 - T. 95 52 63
DE SIMONE Y PIAGGIO - (No. 05) - Rincón 455 - T. 95 02 70 - 95 47 03 - 95 33 52 - 95 33 10 - 95 11 61 - 95 44 62
DI BELLO, Daniel - Piedras 459 bis - T. 95 68 17 - 95 56 40 - Part.: 50 42 69 - (No. 39)
DI LANDRO, Humberto - (No. 128) T. y Tres 1512/2 - T. 98 64 03 -
DOMINGUEZ MAGLIANO, Roberto - (No. 119) - T. y Tres 1471 P. Baja - T. 95 31 45
ERRICO, Milton - (No. 151) - J. L. Terra 3422 - T. 28 15 61/65
FABBIANI Y SEGUI - Piedras 345 Tel. 95 43 00 - 95 52 78 - Asesoramiento Comercio Exterior
FARAL, Eduardo - (No. 41) - Rincón 468 P. 7 Esc. 75 y 76 - T. 95 45 08
FERRARO, Ceferino - (No. 121) - Misiones 1475 P. 5 - T. 95 01 69
FERRARI, Raúl - (No. 159) - P. Castellanos 1519 - T. 95 52 05 - 95 52 30 - Telex POPRAN UY 6134
FLEITAS, Abel (No. 110) - Zabala 1542/801 - Tel. 95 29 86
FLORES, Darwin - San José 1001 - Tel. 91 50 59
FRAU, Alejandro - (No. 122) - Cerrito 420 P. 4 - T. 95 52 49 - 95 45 82
FREIRE TORRES, Eugenio - (No 08) - Cerrito 282/203 - T. 95 17 40 95 21 88
GALARDO GAINZA, Luis Alberto - (No. 149) - Sarandí 273/3 - T. 95 26 70 - 95 13 37
GARCIA TRILLO, Luis (No. 136) Misiones 1361 P. 3/30 y 31 - Tel. 95 42 60 - 95 11 64
GIOSA, Hugo Antonio - (No. 45) - Ituzaingó 1534 - T. 95 74 41 - 95 76 48
GONZALEZ CAMPORA, Fernando - (No. 80) - 25 de Mayo 455 P. 5 Esc. 8 - T. 95 46 82 - 95 38 82 95 45 84
IANINO, Amador Fco (No. 139) Misiones 1361 P. 3/30 y 31 - Tel. 95 11 64 - 95 42 60
IGLESIAS MURIALDO, Fernando - (No. 99) - Piedras 287 - T. 95 15 11
ILLESCAS, Jaime - (No. 02) - Zabala 1542 P. 1 - T. 95 34 85 - 95 35 84 - 95 11 86 - 95 40 88
IMPAGLIAZZO HERRERA, Hugo (No. 130) - Misiones 1371 P. 2 Esc. 19 - Tel. 95 69 29 - 95 69 32 95 69 35
LARREA, Julio Wilson - Zabala 1372 P. 1 Esc. 10 - Tel. 95 52 77 - 95 63 63 - Asesoramiento Comercio Exterior
LOPEZ, Braulio (No. 134) - Misiones 1486 P. 2 Tel. 95 42 36 - 95 62 34 95 65 35 - Asesor Comercio Internacional.
LOPEZ CASTILLA, Enrique - (No. 47) - 25 de Mayo 444 P. 7 - T. 95 53 02 - 95 36 78
LUGARO, Efraín (No. 155) - T. y Tres 1373/503 - Tel. 95 41 02 95 27 77 - Telex T.A.P.N. UY 767
LUSSICH, Jorge - T. y Tres 1420 P. 1/9 - T. 95 72 48 - 95 98 04 - 95 89 28
MAC EACHEN, Jorge - Cerrito 327 Esc. 07 - T. 95 52 63 - 95 68 34
MAISSONAVE Y CUÑARRO - T. y Tres 1525 Esc. 601 - T. 95 60 55 (No. 94)
MARINARI, Alejandro - (No. 137) - T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 11 - T. 95 99 58 - 95 88 17
MARRERO, Nelson - (No. 48) - Zabala 1372 P. 2 Esc. 22 - T. 95 17 59 - 95 22 07
MATA, Eduardo - (No. 69) - Sarandí 409/106 - T. 95 54 77
MATA MERLO, Ruben - Zabala 1542 P. 6 Esc. 49 - Tel. 95 51 96 95 52 32 - 95 52 37 - Telex PAMAICO UY 934
MATTO, Carlos - (No. 49) - 25 de Mayo 328 P. 3 - T. 95 25 51
MAURNO, Ernesto - (No. 120) - Rincón 487/203 - T. 95 39 06 - 95 35 40
MENENDEZ, Leonel - (No. 50) - 25 de Mayo 444 P. 7 - T. 95 53 02
MENENDEZ y Cía. - Sucesores de (No. 24) - 25 de Mayo 455 P. 1 T. 95 42 37 - 95 34 34 - 95 50 84 95 19 82
MIRAMONTES Y DEBENEDETTI - (No. 11) - 25 de Mayo 328 P. 1 T. 95 57 07 - 95 59 03 - 95 49 56
MUÑOZ DE FREITAS, Carlos - T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 11 - T. 95 99 58 - 95 88 17
MUÑOZ PEREZ, Carlos - T. y Tres 1420 P. 1 Esc. 11 - T. 95 99 58 - 95 88 17
MUZIO, Juan Andrés - Misiones 1475 P. 4 Esc. 3 - Tel. 95 59 79 - 95 65 03 - Asesoramiento Comercio Exterior.
NAVIERAS DIAZ, Walter - P. Castellanos 1250 - T. 95 11 80 - 95 11 81 - 95 54 30

NICOLICH y Cía. - (No. 12) - Cerrito 431 - T. 95 67 61 - 95 11 92
NIETO, Uruguay - (No. 106) - Bme. Mitre 1356 P. 2 Esc. 3 - T. 91 08 46
OLIVERA Y ARNICHIO - Misiones 1486 P. 1 - T. 95 32 84 - 95 36 34 - 95 13 65
OTTADO, José - (No. 55) - T. y Tres 1356 P. 4 Esc. 42 - T. 90 83 39
OTTONELLO, Washington (No. 158) Misiones 1361 P. 3 Esc. 30 y 31 Tel. 95 42 60 - 95 11 64
PALMERO, Ariel - (No. 106) - Rincón 438 P. 2 Esc. 34 - T. 95 40 32
PELUFFO, Apolo - (No. 90) - Dante 2258 - T. 40 21 21
PEREYRA, Ernesto - (No. 14) - Cerrito 327 Esc. 13 - T. 95 38 50 - 95 17 07
PERRONE, Jorge W. - Misiones 1379 P. 2 Esc. 201 - T. 95 41 92 - 95 41 94
POGGIO, Elbio - Cerrito 597 P. 4 Esc. 16 - Tel. 95 72 50 - 95 27 07 95 16 02
POLLIO Hnos - (No. 16) - Misiones 1438 - T. 95 60 00 - 95 66 02
PONFILIO, Emilio - Piedras 464 P. 2 Esc. 201 - T. 95 37 39 - 95 67 64 - 95 48 94
PORTA, Ruben A. - P. Castellanos 1519 - T. 95 52 05 - 95 52 30 - Telex POPRAN UY 22307
PREZIOSI, Eleomar - (No. 86) - 25 de Mayo 477 P.B. Of. 4 - T. 95 52 40
PUJOL, José Enrique - (No. 17) - Cerrito 327 P. Baja Esc. 1 - T. 95 67 55 - 95 20 51 - 95 62 02 - 95 22 00
PUJOL CAPO, Juan C. - (No. 58) - Zabala 1542 P. 2 Esc. 12 y 13 - T. 95 33 41 - 95 66 71 - 95 61 47
RADICCIONI, José - (No. 18) - Cerrito 489 - T. 95 66 78 - 95 29 42 - 95 66 22
RAVECCA, Luis - (No. 126) - Rincón 416 Esc. 10 - T. 95 60 55
REDAELLI, Adolfo - (No. 117) - Piedras 329 P. 2 Esc. 207 - T. 95 44 26 - 95 29 50
REY VARELA, Duilio - (No. 59) - Misiones 1666/202 y 203 - T. 95 17 39
RIGHETTI MORAN, Romeo - (No. 60) - Zabala 1542 P. 1 Esc. 9 - T. 95 21 44 - 95 42 01
ROCCO, Nicolás A. (No. 21) - Misiones 1475 P. B. Esc. 3 - Tel. 95 50 46 - 95 54 30
ROLDOS, Jorge A. - (No. 19) - Misiones 1361 P. 3 Esc. 25 - T. 95 49 08
ROSSI CLUZET, Víctor - (No. 152) - Cerrito 327 Esc. 12 - T. 95 61 06
ROSSINI, Eduardo (No. 163) - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 39 - Tel. 95 63 31 - 95 63 80 - 95 29 84 95 50 85
ROSSINI, Juan - 25 de Mayo 477 P. 2 Esc. 39 - T. 95 50 85 - 95 29 84 - 95 63 31 - 95 63 80
RUBIO, Daniel A. - (No. 63) - Rincón 454/218 - T. 95 46 04
SANDRO, Carlos M. - (No. 28) - Cerrito 327/21 - T. 95 23 24 - 95 16 56
SARDA y Cía. - (No. 22) - Misiones 1566 P. 3 - T. 95 18 86 - 95 63 82 - 95 28 90 - 95 26 87 - 95 66 17
SAXEL, Jorge - (No. 104) - Cerrito 507 P. 3/31 y 32 - T. 95 80 32 - 95 83 22 - Telex UY 22086
SENLLANES PEREZ, Victoriano - Cerrito 327 P. 1 Esc. 6 - T. 95 55 34 Part.: 28 27 35
SEVERI VIOLA, Luis H. - (No. 109) - Cerrito 420/401 - T. 95 20 84 - 95 63 29
SILVA NAUAR, Jorge F. (No. 249) J. C. Gómez 1478 P. 2 Esc. 24 - Tel. 95 83 34
SOBRAL PEREZ, José Pedro - P. Castellanos 1250 - T. 95 11 80 95 11 81 - 95 54 30
SPINA, Alberto - (No. 123) - T. y Tres 1512 Esc. 2 - T. 98 64 03 98 43 56 - 98 78 03
TATO, Luis A. - (No. 170) - Misiones 1444 P. 4 - T. 95 34 50 - 95 47 52 - 95 19 62
VERDIE, Yolanda - (No. 65) - Misiones 1378/501 - T. 95 17 01
VIDELA, Luis Eduardo (No. 20) 25 de Mayo 444 P. 1 - Tel. 95 10 02 - 95 11 06 - 95 55 14 95 17 48 - Consultor en Comercio Exterior.
VILLAR VIZOSO, Tomás Ricardo - (No. 83) - Cerrito 420/605 - T. 95 46 33
WEITZNER, Lorenzo - (No. 100) - T. y Tres 1420 Esc. 12 y 13 - T. 98 58 53 - 98 57 23 - 98 59 78 -
ZINA, Julián - (No. 71) - Cerrito 507 P. 3 Esc. 38 - T. 98 42 21

GESTORES DE CAMBIO-EXP. E IMP.

AMORIN, Washington D. - Solís 1431 Esc. 2 - T. 95 15 57
BORDABERRY, Martín - 25 de Mayo 481 - T. 95 18 93 - 95 57 84
CAMPANARO, Walter - Durazno 1020 ap. 2
CARBONE, Luis - Cno. Castro 325 - T. 38 61 79
CRUCHE VARELA, Gustavo Radamés No. 425 - Rincón 438 P. 4 Esc. 69 y 70 - T. 95 40 32
DURAN, Aparecido - Rincón 438 P. 4/65 y 66 - T. 95 11 74
ESPINOSA, Fernando - Rincón 454/410 - T. 95 10 43
FABBIANI GUERRA, Carlos Santiago - Zabala 1372 P. 3 Esc. 32 - T. 95 52 78 - 95 37 14
FABBIANI Y SEGUI - Zabala 1372 P. 3 Esc. 32 - T. 95 37 14 - 95 52 78
FLORES, Darwin - S. José 1001 - T. 91 50 59
FONTANINI, Juan - Misiones 1379/802 - T. 95 34 07
GASTELUMENDI, ESCRITORIO - Zabala 1386/201 - T. 98 68 56 - 95 32 57
GONZALEZ, José - Misiones 1574 P. 1 Esc. 2 - T. 95 67 63
IBARRA, Pablo - Zabala 1542 P. 5 Esc. 35 - T. 95 59 32
INTEGRAL IMP. EXP. LTDA. - Misiones 1574 P. 1 - Esc. 6 T. 95 21 45
JUAMBELTZ, Fernando - T. y Tres 1308 P. 2 - Tel. 95 82 33
LARREA, Julio Wilson - Zabala 1372 P. 1 Esc. 10 - T. 95 52 77 - 95 63 63
LLOPART S.A. - 18 de Julio 1082 Entrepiso - T. 91 25 25/26 - 90 59 39
MAC EACHEN, Jorge - Cerrito 327 E. 07 - T. 95 52 63 - 95 68 34
MICHELINI, Luis Pedro - Misiones 1486 P. 7 - T. 95 29 82 - 95 56 46
MIRALLES, Roberto - J. C. Gómez 1492/210 - T. 90 03 75
PALLEIRO, Julio - Caramurú 5833/302 - T. 51 06 85
PEREZ PITA, Carlos - T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 12 B. - T. 95 70 01 95 77 78 - 95 79 85
PERRONE, Washington - A. Rodríguez 6730 - T. 30 93 70 - 98 45 05 Cod. 783
POGGIO, Elbio - Washington 182 - T. 95 16 02 - 95 27 07
PROM. IMP. EX. LTDA. - Zabala 1542 P. 1 Esc. 9 - T. 95 21 44 - 95 42 01
ROCCA, Julio A. - Cerrito 327 Of. 35 - Tel. 95 17 54
SILVA NAUAR, Jorge F. (No. 249) J. C. Gómez 1478 P. 2 Esc. 24 Tel. 95 83 34
SIMONET Y RIVEIRO - Piedras 329/205 - T. 95 11 17 - 95 32 53
SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S.A. - R. Negro 1028 - T. 90 10 17
TAMIER, Adolfo - No. 301 - T. y Tres 1512 P. 2 E. 12 B. T. 95 70 01 - 95 77 78 - 95 79 85
TAMMARO, José Luis - Misiones 1574 P. 1 E. 6 - T. 95 21 45
ZINA, Yamil - Piedras 519 Esc. 3

DESPACHANTES DE ADUANA

ABELLA DEMARCO, Ma. Cristina 25 de Mayo 328 P. 4 Esc. 401 - Tel. 95 39 29 - 95 39 75 (Receptorías en todo el País - Zonas Francas - Tránsito)
ABELLA DEMARCO, Rafael Carlos Ma. - 25 de Mayo 328 P. 4/401 - T. 95 39 29 - 95 39 75
ABELLA IDIARTEGOITY, Carlos Ma. - 25 de Mayo 328 P. 4 Esc. 401 - Tel. 95 39 29 - 95 39 75 (Receptorías en todo el País - Zonas Francas - Tránsito)
ACUAREZ Y HERMIDA - Piedras 464 Esc. 001 - T. 95 69 18 - 95 50 69
AGRA PANIZA, Laureano - J. C. Gómez 1490 - T. 90 56 27 - 98 69 38
ALAZRAKI DOÑO, Marco Hertzl - T. y Tres 1512 P. 1/2 bis
ALONSO LARROSA, Justo Ernesto - Zabala 1542 P. 1/102 - T. 95 37 91 - 95 40 39
ALVAREZ ARROYO, Rogelio W. - Zabala 1378 P. 3/14 - T. 95 48 49
ALVAREZ Y HERMIDA - Piedras 464/001 - T. 95 69 18 - 95 69 69 Tránsito - Receptorías en todo el país y Zonas Francas
ANEGON CAVERO, Ignacio - Misiones 1424 P. 5 - T. 95 31 28 - 95 30 78
ARIAS BOSCANA, Fernando Enrique - Cerrito 327 - Esc. 35 - Tel. 95 17 54
ARDAO LAGAYETTE, Domingo Pedro - Colón 1572 - T. 95 12 51 95 61 11 - 95 57 61 - 95 69 05 - Telex UY 6474
BARBETTO SIERRA, Néstor H. - Irigoyen 1564 - T. 20 88 21/24 59 32 00
BARBIERI SOC. COLT, Arturo S. - Av. Uruguay 1237 - T. 98 28 51 98 46 28
BAYLEY Y TAGLE LTDA - 25 de Mayo 555 P. 2 Esc. 211 - Tel. 95 74 05
BAZZANO REGGIO, José María - Zabala 1542 P. 1/8 - T. 95 14 47 95 65 36
BENITEZ CASTIGLIONI, Mario - Rincón 438 P. 2/36 - T. 95 43 78
BERRIO DELIO, Walter D. - Misiones 1568 - T. 95 33 42 - 95 69 17
BIANCHI Y CIA, Esteban - J. C. Gómez 1492/305 - Tel. 98 69 14 91 69 57 - Receptorías - Zonas Francas y Tránsito
BIDEGAIN CLERICO, Uruguay Jorge - Misiones 1486 P. 4 - T. 95 57 39
BONAVITA PAEZ, Hugo - 25 de Mayo 336/103 - T. 95 17 56 - 95 34 52 - 95 52 54 - 95 63 53 - 95 68 53
BONGIORNI, Elbio Sergio - T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 12A Tel. 95 77 78 - 95 70 01 - 95 79 85
BONGIORNI Y CIA LTDA (BONGIORNI - CORCINI - MARTINEZ) - Treinta y Tres 1512 P. 2 Esc. 12 A - Tránsitos - Zonas Francas - Habilitado para todas las Receptorías.
BUCETA PEREIRO, Carlos - Misiones 1488 - P. 8 Tel. 95 47 34 - 95 68 13
BUCETA PEREZ, Carlos - Misiones 1488 P. 8 - T. 95 47 34 - 95 68 13
BURGOS, Luis - 25 de Mayo 463 P. 1/102 - T. 95 19 82
BUSCASSO MIRAMONTES, Alberto Tabaré - Misiones 1486 P. 5 Esc. 9 Tel. 95 41 55
CABRERA GARRIDO, Rafael W. - Cerrito 282 - Esc. 204 - T. 95 35 51
CALVELO PENEN, José Luis - Misiones 1424 P. 5 Tel. 95 31 28 95 30 78 - Tránsito - Receptorías en todo el país y Zonas Francas
CALVO WIEGLE, Beatriz Susana - J. C. Gómez 1492 P. 2/210 - T. 90 03 75 - 91 65 89
CAMBRA CAMPLON, Jorge Enrique C. Largo 777 - T. 91 28 40
CAMPANA, Wilson - P. Domus 2428 T. 70 17 73
CANTISANO ARIOSA, Luis Alberto Misiones 1361 P. 3 Esc. 28 - Tel. 95 54 41 - Asesoramiento Integral de Comercio Exterior.
CANTISANO ARIOSA, Luis Alberto Misiones 1361 P. 3/27 - T. 95 50 05
CANTUA, Julio Ma. - 25 de Mayo 477 - P. B. Esc. 3 - T. 95 12 10
CARABALLO GONZALEZ, Oscar Jorge - J. C. Gómez 1490 - T. 90 56 27 - 98 69 38
CARDARELLO GIORGI, Miguel Angel - Solís 1531 - Tel. 95 19 95 95 58 36
CARRAU Y GONZALEZ - Solís 1437 - T. 95 10 07 - 95 39 05
CARRION LAGEARD, Jorge Omar - T. y Tres 1382
CASTAGNA Y ALONSO - Zabala 1542 P. 2 Esc. 16 - T. 95 36 38 - 95 64 96
CASTAÑARES BALDOMIR, Roberto Atilio - Piedras 283 - Tel. 95 16 59 - 95 23 84
CASTRO, Sucesores de Miguel A. - J. C. Gómez 1492 P. 3/310 - T. 90 10 33 - 90 26 80 - 98 22 08 - 98 64 05 - Telex Germán UY 6946
CASTRO GARINO, Pedro Víctor - Misiones 1371 P. 2/20 - T. 95 15 03 - 95 58 66 - 95 63 50
CASTRO GARINO, Raúl Antonio - Misiones 1371 P. 2/20 T. 95 15 03 - 95 58 66 95 63 50
CAVALIERI CATROFE, Jorge Rafael - Rincón 438 P. 3/54 - T. 95 65 59 - 95 11 46
CELIA DUBINI, Graciela - Cerrito 323/25 - T. 95 54 00 - 95 63 51
CESIO Y CIA, Sucesores de Juan - Cerrito 420 P. 3 Esc. 314 - Tel 95 51 84 - 95 17 80 - 95 62 79 Telex UY 839 - Receptorías en todo el país - Depósito en Zona Franca Colonia
COSTA MACIEL Y CIA SRL, Luis Esteban - Sarandí 356 Esc. 01 - Tel. 95 22 87 - Receptorías en todo el país - Zonas Francas y Tránsitos.
CHERRO MIGUEZ, Héctor Francisco - Misiones 1424 P. 5 Tel. 95 31 28 - 95 30 78 - Tránsito - Receptorías en todo el país y Zonas Francas.
DE LA TORRE URTASUN, Fernando José - Rincón 438 P. 2 Esc. 36 Tel. 95 43 78
DE NAVA, Alberto - 25 de Mayo 572 Esc. 1 y 2 - T. 95 83 02 - 95 82 31
DOSIL y Cía. Ltda. Horacio - Cerrito 420 P. 4/406 y 407 - T. 95 54 46 95 46 80 - 95 53 47
DIAZ LOPEZ, Pedro - Treinta y Tres 1512 P. 2 Esc. 11 - Tel. 95 78 13 95 60 76
ESTRELLA ZERBI, Luis Eduardo - Zabala 1542 P. 1 Esc. 4 - Tel. 95 42 54 - 95 56 85 - 95 48 96 Telex Uy 22270
ESTRELLA ZERBI, Roberto P. - Zabala 1542 P. 1 Esc. 4 Tel. 95 42 54 95 56 85 - 95 48 96 - Telex UY 22270
ETCHEVERRY Ltda., Juan Carlos - Zabala 1372 P. 1 Esc. 10 - T. 95 52 77 - 95 63 63
FACCIO GERMANO, Freddy Nelson - Zabala 1542 P. 1 Esc. 10 - T. 95 10 53 - 95 68 22
FERNANDEZ ALONSO, Nelson - Santiago Belgrano 2862
FERNANDEZ FERNANDEZ, Luis A. - Cerrito 282 P. 2/203 - T. 95 17 40
FERNANDEZ ZARFINO, Heber Hugo - Fco. Plá 3669 T. 29 39 25
FLORANS OTTONELLO, Juan José Zelmar Michelini 1844 - Tel. 91 28 41/42 - Cerrito 280/82 Esc. 110 Tel. 95 22 45

FRAGELLO COSTA, Heber Walter - Misiones 1566 P. 2/201 - T. 95 17 39 (Prov.)

FRANCIS CARPINTERO, Alfredo Aniceto - Sarandí 333/5 - T. 95 61 05 - 95 66 54

FRUGONI RISSO, Luis Fernando - Cerrito 327/P. 1/36 - T. 95 31 51 95 47 80

GALVAN CASCO, Hugo Efraín - Zabala 1372 P. 4 Esc. 48 - Tel. 95 27 39 - Tránsitos - Receptorías en todo el país y Zonas Francas.

GAMBARDELLA ZABALA, Juan - Colón 1486 P. 2/2 - T. 95 35 10 - 95 66 55

GAMBARO BOSOLASCO, Iván - Zabala 1542 P. 1/9 - T. 95 21 44

GAMBAROTTA GARCIA, Leonardo Luis - T. y Tres 1525 P. 1 Esc.101 Tel. 95 98 28 - 95 91 93 - Telex UY 6334

GARCIA TORRADO, Alfredo - T. y Tres 1512 P. 2 Esc. 10 - T. 95 72 65 - 95 82 13

GARRIDO PEIRANO, Guillermo Miguel - Ituzaingó 1482 Esc. 503 - Tel. 95 74 04

GIANLUPI CAFFERINI, Luis Mario Misiones 1566 P. 5 Esc. 501 y 504 - Tel. 95 34 38

GIL FABREGUES, Miguel - Colonia 981/603 - Tel. 90 46 73 - 70 76 42

GOMEZ MARTINEZ, Juan Carlos - Cerrito 287 - T. 95 55 39

GONZALEZ FERRANDO y Cía., Julio C. - Piedras 279 - T. 95 40 61

GONZALEZ GARCIA, Héctor - Zabala 1542 P. 1/8 - T. 95 14 47 - 95 65 35

GONZALEZ LODEIRO, Carlos - Zabala 1372 P. 5/54 - T. 95 18 39

GONZALEZ y Cía. - T. y Tres 1308 P. 2 - T. 95 90 92 - 95 73 22

GRASSANO RADESCA, Antonio - Piedras 464 P. 1/101 - T. 95 46 86 - 95 66 65

GRENO, Héctor A. - Piedras 329 Esc. 001 - T. 95 99 83

HURTADO LOPEZ, Susana Margarita - Zabala 1542 P. 1/3 - T. 95 68 16 - 95 35 36

IVANUS BELLOMO, Oscar Alejandro - Misiones 1424 P. 5 Tel. 95 31 28 - 95 30 78 - Tránsito - Receptorías en todo el país y Zonas Francas -

JAUME MARTINEZ, Guillermo Mario - Misiones 1488 P. 5 - T. 95 18 87 - 95 44 32 - 95 61 45/6

JAUME Y SERE LTDA - Misiones 1488 P. 1 - Tel. 95 34 82 - Depósitos propios Zona Franca Colonia

JORAJURIA, Gabriela - 25 de Mayo 477 PB Esc. 1 - T. 95 10 18

JORAJURIA, José Pedro - Misiones 1424 P. 5 - T. 95 31 28 95 30 78

LONGOBARDO y Cía. - Cir. Durango 1435 - T. 95 16 01 - 95 33 03

MAIZTEGUI ROYBAL y Cía. - Misiones 1526 al 28 - T. 95 26 88 95 38 87 - 95 66 37

MALO GUERRA, Adelio - Zabala 1542 P. 1 Esc. 3 Tel. 95 68 16

MANDADO ANTUNEZ, Medardo Etelberto - Zabala 1372 P. 2 Esc. 21 - Tel. 95 20 18 - Tel. Part 78 86 20

MANGINO SCHMID, Beatriz - Cerrito 597 P. 5 Esc. 19 y 20 - Tel. 95 18 02 - 95 27 07 - 95 72 50 Receptorías en todo el país y Zonas Francas

MARTIN RICHERO, Gonzalo María T. y Tres 1525 P. 1/101 - Tel. 95 98 28 - 95 91 93 - Telex UY 6334

MARTIN Y GAMBAROTTA - Treinta y Tres 1525 P. 1 Esc. 101 - Tel. 95 98 28 - 95 91 93 - Telex UY 6334 - Receptorías en todo el país - Zona Franca.

MARTINEZ MARIN, Mario Alfonso Piedras 285 - Tel. 95 72 61

MARTINEZ PITA, Juan J. - 25 de Mayo 477 P. 1 Esc. 36 - Tel. 95 82 44 - Importador y Exportador.

MICHELENA VAZQUEZ, José - Rincón 455 - T. 79 10 41

MIERES CEDRES, Mario - T. y Tres 1374 P. 3 Esc. 304 - Tel. 95 71 08 Transitos y receptorías en todo el país - Depósitos Zona Franca

MINICCELLI RABUÑAL, Diego - Treinta y Tres 1374/407 - Tel. 95 73 36 - 95 74 61 - Casilla de Correos No. 1228 - Dir. Teleg. MARCOCO - Representantes de Trasnportes Internacionales.

MONTEMUIÑO ALDAO, Héctor Mario - Zabala 1564 - Tel. 95 40 54 95 13 32 - 95 68 19

MONTEMUIÑO RAMOS, Héctor- Zabala 1564 - Tel. 95 40 54 - 95 13 32 - 95 68 19 - Depósito propio Zona Franca Nva. Palmira.

MILBURN Ltda., Alvaro - Cerrito 292 - T. 95 23 59 - 95 43 04 - 95 53 68 - 95 59 01 - 95 65 53 - 95 11 42 - Telex UY719

MINICCELLI SALA, Omar - T. y Tres 1374 P. 4 Esc. 407/10 - T. 95 73 36 - 95 74 61

MAZZA y Cía., Gualberto - Yaguarón 1404 P. 4/8 - T. 91 57 64

MONTI CAEIROS, Roberto - P. Castellanos 1532/101 - T. 95 12 29

MOREIRA MARIÑO, Iberio - Piedras 464 P. 1/101 - T. 95 46 86 - 95 66 65

MOREIRA OBRTNIK, Alfredo Esteban - Cerrito 282 Esc. 206 - T. 95 33 51

MORENO BELUCCI, Pedro - J. Requena 116

MORRINSON y Cía. - Lima 1200 P. 1 - T. 91 28 17 - 91 46 96 - 98 55 46

MUNIZ MORRISON, Carlos Ma. - Rincón 438 P. 4 Esc. 70 - T. 95 40 32

MUÑOZ REVELES, Enrique Basilio - 25 de Mayo 444 P. 1 - T. 95 55 14 - 95 11 05 - 95 10 02

MURILLO - RUFFINELLI - MOREIRA - Misiones 1444 P. 3 Tel. 95 19 62 - 95 34 50 - 95 47 52 Todas las Receptorías y Zonas Francas

NADER SAFI, Víctor Máximo - T. y Tres 1374 - P. 4 Esc. 407 al 10 Tel. 95 74 61 - 95 73 36

PEDRO FORNE Y CIA, Roberto Forné - Zabala 1542 P. 2 Esc.17 - Tel. 95 69 16 - 95 38 45 - Representantes en todas las Receptorías y Zonas Francas del país.

PERDOMO HERNANDEZ, Antonio César - Reconquista 349 - T. 95 63 69

PEREIRA KLICHE LTDA. - Misiones 1560 - T. 95 29 87 - 95 45 30

PEREIRA LUONI, Angel Denis - Piedras 329 P. 2 Esc. 203 - T. 95 11 68 - Arturo Lezama 2131 - T. 20 19 32 - Gral. Flores 2839 Ap. 5 - T. 29 04 94

PEREIRA MIGUENZ, Guillermo - Cerrito 282/101 y 102 - T. 95 31 40 - 95 48 80

PEREYRA MOMBRU, Mario Olneb - P. Castellanos 1250 - T. 95 39 80

PEREZ FRANCHIZ, Julián Bernardo - T. y Tres 1382 - T. 95 96 86 95 72 47 - 95 94 76

PEREZ INSUA, Angel - Misiones 1488 P. 7 - T. 95 44 83 - 95 63 30

PIÑEYRUA y Cía. - T. y Tres 1512 P. 1/4 y 5

PORTA, Ruben A. - P. Castellanos 1519 - T. 95 52 05 - 95 52 30 - TELEX POPRAN UY 6134

PUJOL BOVE, José Luis - Misiones 1371 P. 2/20 - T. 95 15 03 - 95 58 68 - 95 63 50

QUEROL CAVANI, Carlos Rafael - Misiones 1566 P. 5/502 y 503 - T. 95 33 87 - 95 69 68

QUEROL VAZQUEZ, Rafael - Misiones 1566 Esc. 502 503 - Tel. 95 33 87 - 95 69 68 - Telex UY 22248 - DEspachos en todas las Aduanas del País - Tránsitos y Zonas Francas.

QUIÑONEZ GONZALEZ, Néstor Oscar

QUIÑONEZ GONZALEZ, Ruben Antonio - Misiones 1475 P. 5 Esc. 2 - Tel. 95 01 69

RABUÑAL CORREGE, Olga - T. y Tres 1374 P. 4/407 al 410 T. 95 73 36 - 95 74 61

RAMA, Javier - Zabala 1542 P. 6 Esc. 48 - T. 95 45 86 - 95 34 86 95 59 84

95 59 84 - 95 45 86

RAMA y Cía., Alfredo - Zabala 1542 P. 6 Esc. 602 - T. 95 45 86

REDAELLI GUARDIA, Ruben Arnaldo - Rincón 438 P. 3 Esc. 54 - Tel. 95 65 59 - 95 11 46 - Productos Químicos y Medicamentos.

REY MARTA, Héctor - Cerrito 420 P. 4/411 - T. 95 44 82

REYMUNDEZ MARTINEZ, Juan Antonio - Misiones 1424 P. 5 Tel. 95 31 28 - 95 30 78 - Tránsitos- Receptorías en todo el país y Zonas Francas

RIVEIRO FARIAS, Rodolfo - Bs. Aires 397 Esc. 304 - Tel. 95 62 01

RODRIGUEZ POSE, Nelson - Cerrito 420 P. 7 - T. 95 04 64

RODRIGUEZ POZZOLO y Cía. - Piedras 466 - T. 95 59 96 - 95 67 18

RODRIGUEZ SCHERER, Héctor Ernesto - La Paz 1205 T. 98 27 58

RODRIGUEZ Y MOREIRA - Buenos Aires 484 P. 5 Esc. 23 - Tel. 95 43 06 - 95 56 37 - L. a V. 10 a 18 hrs.

ROTUNNO PONS, Eduardo - Piedras 519/002 - Tel. 95 99 30

ROVERANO RODRIGUEZ, Miguel A. - Misiones 1379 Esc. 702 - Tel. 95 21 02 - Tránsito - Receptorías en todo el país y Zona Franca.

ROVIRA Y CIA - Zabala 1542 Esc 15 - Tel. 95 57 33 - 95 55 38 - 95 26 86 - 95 17 84 - Receptorías en todo el país.

15 - T. 95 26 86 - 95 17 84

RUA VIDAL, Andrés Ruben - Misiones 1566 P. 5/502 y 503 - T. 95 33 87 - 95 69 68

SANSONE, Carlos H. - C. Durango 318 P. 7 Esc. 70 - T. 95 41 13 - 95 41 79

SCHRAMM LOVENER, Ricardo Otto - H. Quiroga 6211 - T. 50 57 89

SELUJA, Yamil - 25 de Mayo 328 P. 3/301 - T. 95 25 51

SUAREZ COLLANTES, Juan A. - Misiones 1371 P. 3 Esc. 30 - T. 95 54 27 - 95 67 02

TEBA CERRUTTI, Rodolfo Manuel - Piedras 464 P. 1/101 - T. 95 46 86 - 95 66 65

TORTEROLO, Jorge C. - Colón 1563 Esc. 1 - T. 95 43 38

TORTEROLO GOMEZ, Jorge Carlos Colón 1563 Esc. 2 Tel. 95 43 38

TORRES Ltda. Juan José - T. y Tres 1382 - T. 95 96 86 - 95 72 47 95 94 76

TRABAL, Mario R. - Rincón 467 P. 1/8 - T. 95 30 27

TRAVERSO ROSAS, Jaime - Piedras 329 P. 2/203 - T. 95 11 68

TROMBOTTI TORRE, Omar Ruben Colonia 968 - T. 91 24 23

USLENGHI CHALELA, Rodolfo - Bmé Mitre 1431 P. 4 Esc. 403 - Tel. 91 02 76

USLENGHI TOTORICA, Rodolfo Bmé. Mitre 1431 - P. 4 Esc. 403 Tel. 91 02 76

VACCAREZZA, Walter F. - Colón 1482 P. 1/7 - T. 95 22 74

VALLARINO RONZONI, Omar - Piedras 283 - T. 95 16 59 - 95 23 84

VAZQUEZ PRIANO, Ricardo - Cerrito 287 - T. 95 41 09 - 95 47 67 70 20 65

VERGARA, Nelson - Zabala 1542 P. 7 Esc. 703 - T. 95 57 84 - 95 18 93 - Telex Uy 22361

VERGARA TIMONEL, Nelson Rodolfo - 25 de Mayo 481 T. 95 57 84 95 18 93 - Telex UY 22361

VERNAZZA IZZETTA, Ariel José - Zabala 1542 P. 1 Esc. 10 -T. 95 10 53 - 95 68 22

VIGLIONES D.AQUILA, Isidro - Ruben - Piedras 287 - T. 95 15 11

VIKONIS PETRAUSKAITE, Guillermo José - Cerrito 228 - T. 95 18 42

VITUREIRA, Walter - Misiones 1371 P. 3 Esc. 30 - T. 95 54 27 -

VIVAS FERNANDEZ, Héctor Carlos - Maciel 1486 - T. 95 52 11

ZANINI RISSO, Gustavo Carlos - Cerrito 327/36 - T. 95 31 51

ZERBONI, Carlos Eugenio - Piedras 285 - T. 95 15 11 - Reconquista 344 P. 4 Ap. 401 - T. 95 34 06

ZUCCARINO SIMONETTI, Héctor E. - 25 de Mayo 336/101 - T. 95 42 60

ZUCHETTI Y BEREAU LTDA. - Sarandí 690 D.P. 3/302 - Tel. 98 18 02 - Receptorías en todo el país y Zonas Francas.

PERITOS NAVALES

ASOCIACÍON DE PERITOS NAVALES DEL URUGUAY - Paraguay 1190 - T. 91 16 96 - Horario: martes de 17 y 30 a 19 y 30

MARINE SURVEYORS - Colón 1486 P. 1 - Tel. 95 69 03 - 95 29 18 - Telex MACSTAP UY 770

Capitán de Navío (CIME)
HORACIO MACIEL - T. y Tres 1420 Esc. 5 - Tel. 95 90 39 - 95 86 07 Telex. CONTEC 6434 UY

SECRETARIO: Capitán de Navío (CG) perito naval GERMAN DA COSTA - J. Ellauri 184 Apto. 3 T. 70 49 48

TESORERO: Capitán de Fragata (CG) perito naval EDUARDO NOSEI - Sarandí 510 escs. 201 y 202 - T. 95 79 32

VOCAL: Capitán de Corbeta (CIME) perito naval CARLOS TERRENO - Sarandí 510 escs. 201 y 202 - T. 95 79 32

VOCAL: Capitán de Na[illegible] (CG) perito naval CESAR DUPONT J. Scosería 2619 Apto. 403 - T. 70 99 94

VOCAL: Capitán de Navío (CIME) perito naval MARIO PUNTIGLIANO - Avda. Italia 2783 P.4 T. 80 37 36

Capitán de Navío (CG) perito naval CESAR BURGOS, especialidad NAVEGACION - Domicilio: Decroly 5084 - T. 59 10 83 - 25 de Mayo 555 esc. 410 P.4

Capitán de Navío (CIME) perito naval HECTOR CANADELL, especialidades INGENIERIA NAVAL, MAQUINAS MARINAS y ELECTRICIDAD - Domicilio Rivera 6351 T. 50 33 11 - 25 de Mayo 555 esc. 410 P. 4

Capitán de Navío (CG) perito naval CESAR DUPONT, todas las especialidades - Domicilio: J. Scosería 2619 A. 403 - T. 70 99 94

Capitán de Navío (CG) perito naval GERMAN L. DA COSTA - Especialidades: NAVEGACION y COMUNICACIONES NAVALES Domicilio: J. Ellauri 184 A. 3 T. 70 49 48

Capitán de Fragata (CG) perito naval EDUARDO NOSEI - Especialidad NAVEGACION - Domicilio: Líbano 1391 - T. 50 47 65 (CONSULMAR - Consultores Marítimos)

Capitán de Navío (CIME) perito naval MARIO PUNTIGLIANO Especialidad: todas las especialidades - Domicilio: Av. Italia 2783 P. 4 - T. 80 37 36

Capitán de Corbeta (CIME) CARLOS TERRENO - Especialidad: INGENIERIA NAVAL y MAQUINAS MARINAS - Domicilio: P. Campbell 1495 - T. 78 76 27 T. 98 39 23 - (CONSULMAR - Consultores Marítimos)

Capitán de Navío (CG) perito naval FLORENCIO SANTIÑAQUE Especialidad: COMUNICACIONES NAVALES - Domicilio: Hopa Hopa 4229 - T. 22 32 30 22 35 00

Capitán de Corbeta (CIME) perito

naval ERNESTO OCAMPO MONTAÑEZ. - Especialidades: INGENIERIA NAVAL, MAQUINAS MARINAS y ELECTRICIDAD - Domicilio: Dublín 1745 T. 50 35 80

Capitán Mercante HEBER CHIAPARRA perito naval - Especialidad: NAVEGACION - Dirección: 26 de Marzo 1006 A. 303 - T. 77 10 84

Capitán de Fragata JOSE PEDRO DE SOUZA GONZALEZ - Especialidad: NAVEGACION - Atlántico 1562 - T. 59 71 53

Capitán de Navío (CIME) OGANDO, NELSON - Estomba 3387 T. 20 83 04

Capitán de Corbeta (CIME) Ing. Naval OSCAR RAMIS - Especialidad: INGENIERIA NAVAL - Vilardebó 1390 - T. 23 40 30

Capitán de Navío CARLOS A. VENTURA - T. Part. 78 70 23

Capitán de Corbeta JOSE PEDRO QUEHEILLE - T. Part. 79 01 61

Capitán de Corbeta RUBEN P. RAMOS - T. Part. 79 34 48

Capitán de Corbeta JULIO MONTAÑES - T. Part. 79 93 67

MARINE SURVEYORS - Colón 1486 P. 1 - T. 95 37 33 - 95 29 18 Telex: MACSTAP 770

AGENCIAS MARITIMAS

ANTONIO MITRANO LTDA. Colón 1567 - T. 95 38 55 95 54 53 - Direc. Teleg. MITRA- Telex UY 939

CIA. de NAVEGACION ATLAS S.A. Misiones 1372 Esc. 702 T. 95 58 54 - 95 41 66 95 39 21 - 95 31 52 - Direc. Teleg ATLASHIP - Telex UY 22185

ARMADORES S. A. - Misiones 1537 P. 3 esc. 301 - Tel. 95 47 95 - 95 47 97 - 95 66 69 - Dir. Teleg. ARMADORES - Telex NAVEGAR UY 932

AVIACION Y TURISMO S.A. (AVIATUR) - Colonia y J. H. y Obes - Direc. Teleg. AVIATUR

CARRAU S.A. - Cerrito 305 T. 95 66 07/09 - Direc. Teleg. CARRAU BROS. - Telex UY 869

CEFERINO VICO y CIA. - F. Fontana 857 (Nueva Palmira) - T. 37 Colonia

CIA. DE NAVEGACION ATLAS S. A. - Misiones 1372 P. 7 - Tel. 95 58 54 - 95 41 66 - 95 39 21 95 31 52 - Dir. Geleg. ATLASHIP Telex. UY 22185 ATLASHIPUY

COLUMBIA S. A. - Rincon 454 Esc. 422/26 - Tel. 95 58 19 - 95 39 55 Telex. COLUMAR UY 22275 - Dir. Teleg. COLUMAR

CHADWICK WEIR NAVEGACION S.A. - Colón 1498 P. 5 - T. 95 23 32 - 95 12 80/81 Direc. Teleg. CHADWEIR - Telex UY 860

CHRISTOPHERSEN S.A. - Agentes Marítimos - T. y Tres 1385 - 87 T. 95 26 67 - 95 37 02 95 12 71 - 95 29 27 - 95 27 27

DISNASOL - Pza. Independencia 822/202 - Tel. 98 44 49 - 98 31 60 Agentes de N.A.S.A. y F.L.A.S.A. Puerto Colonia Tel. 3541 - Telex. 1406

DODERO S.A. - 25 de Mayo 411 - T. 95 12 35 - Direc. Teleg. DODERO BROS. - Telex UY 728

ELMA S.A. - Colón 1496 T. 95 25 31 - 95 61 49 - 95 50 04 D.D.I. 600015 - Direc. Teleg. AGELMAUR - Telex ELMASA UY 22180 - 6298

ERNESTO J. ROHR S. A. - Cerrito 301 - T. 95 29 52 - 95 28 52 - 95 58 10 - Direc. Teleg. ROHRSA UY 708

HOULDER BROTHERS y CO. (ARG.) LTDA. - Pza. Independencia 822 P. 1 - T. 90 47 26 90 55 57 - 90 67 18 - 91 22 79 Direc. Teleg. HOULDERS - Telex UY 22022 - Agentes IATA de viajes y cargas.

LATINOAMERICANA S.A. - Cerrito 302 - T. 95 31 32 - 95 31 34 - D.D.I. 600135 - Direc. Teleg. LATIMAR - Telex UY 6914

MACLEAN y STAPLEDON S.A. - Colón 1490 - T. 95 03 69 95 25 67 - Direc. Teleg. MACSTAPLE - Telex UY 770

MONTEMAR S.A. - Rincón 541 P.2 y 3 - T. 95 90 95 - 95 89 03 Direc. Teleg. MONTEMAR - Telex UY 6676 - Armadores y Agentes

NOBLEZA NAVIERA S.A., ARMADORES MARITIMOS - Av. Gral. Rondeau 2257 - T. 20 85 76 - 20 80 23 - D.D.I. 600003 Direc. Teleg. DEAMSAL - Telex UY 22356

PIÑON SAENZ VIDAL S.A. - Piedras 425 - T. 95 30 82/85 - 95 40 81

R. A. PORTA SRL. - Pérez Castellanos 1519 - Tel. 95 52 05 95 52 30 Telex. POPRAN UY 22307

REPREMAR S.A. - 25 de Mayo 350 T. 95 25 04 - 95 60 70 - 95 36 52 95 18 23 - 95 31 56 - Direc. Teleg REPREMAR - Telex UY 22429

S.A. FINANCIERA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (Montevideo) - Solís 1533 - T. 95 64 03 95 24 55 - 95 12 03 - Direc. Teleg BAPTISTA - Telex UY 6625 Sec. Fletes 95 26 51 - Importadores de elementos para embalages de bultos - Representantes Cía. de Seguros Guardian Assurance Limited

THOMAS J. SCHANDY - Colón 1580 P. 1 - T. 95 57 06 95 01 68 - Direc. Teleg. SCHANDYS - Telex UY 22029

TURNER Y CIA. (Uruguay) S.A. - Cerrito 618 - T. 90 81 73 90 36 23 - 90 37 57 - Direc. Teleg SAMSON MONTEV. - Telex UY 6923

UNITED STATES LINES URUGUAY S. A. - Pza Independencia 822/702 - Tel. 90 03 50 90 11 62 90 09 21 - Telex. UY 22373 Dir. Teleg: SEAPOSTES

UNIVERSAL SHIPPING AGENCY LTDA. - Colón 1498 P. 3 - T. 95 18 27 - 95 51 51 - 95 46 43 Direc. Teleg. UNIMAR - Telex UY 6660

EXPORTADORES

ACEITERA DEL URUGUAY Y CIDAC UNIDAS S.A. - V. Basagoity 3892 - T. 39 23 21/23

AGROFRUTICOLA GONZALEZ HNOS. Y CIA. - Cádiz 3230 T. 58 67 17

AGROMAX S.A. - Uruguay 874 T. 98 10 19

AGROSAN S.A. - Colombia 1284 T. 29 14 74

A. K. LTDA. - L. B. Berres 4994 T. 39 60 31

ALCAN ALUMINIOS DEL URUGUAY - R. Márquez 3222 T. 20 14 35

ALUR S.A. - Andes 1409 P. 1 T. 90 30 26 - Telex 22166 Direc. Teleg. ALUR Montevideo (Fábrica de alambres, cables de acero, conductores eléctricos)

AMERICAN CHEMICAL I.C.S.A. Chayos 4754 - T. 58 63 80 58 80 26

ANCAP - Avda. Lib. Lavalleja y Paysandú - T. 98 93 55

APPEL S.A. - Galicia 967 T. 90 33 30

ARASUR S. A. - Colón 1572 T. 95 69 05 - 95 57 61 95 12 61 - 95 51 11 Telex NAVIOSA UY 6474 (Exportación Marroquinería, Prendas de cuero ovino y bovino, prendas en tela de jean, pieles y cueros en gral., mantas y prendas de lana)

ARMCO URUGUAYA S.A. - Paysandú 1034 - T. 98 91 64

AROLSUR S.A. - Juncal 1305 Ap. 1901 - T. 91 49 11 - 91 59 64 Telex UY 993 D.D.I. 600 176

ARTESUR S.A. - Bvar. B. y Ordóñez 3735 - T. 28 22 64

ARTURO S. BARBIERI SOC. - Uruguay 1237 - T. 98 28 51 98 48 28

ARROSPIDE & BERGENGRUEN S.A. - Cerro Largo 851 P. 1 T. 91 19 02 - 91 24 13 - Telex 398 - 6272 - Direc. Cableg. "ABLANA" Casilla de Correo 379

ARROZAL "33" S. A. - Cno. Santos 4900 - T. 39 41 26 - 39 35 51 39 87 45 - Telex ARROZAL UY 22401 - Direc. Cableg. (A. 33)

AUTOGIRO - Pozos del Rey 1379 T. 98 07 43

AZUCARERA DEL LITORAL S.A. (AZUCARLITO) - 25 de Mayo 444 - T. 95 11 05 - 95 55 14

BAGNULO HNOS. S.A. - Comercio 2082 - T. 58 16 32

BAMA INTERNACIONAL - Barros Arana 5409 - T. 58 27 27/28

BARREIRO Y RAMOS S.A. - J. C. Gómez 1436 - T. 91 92 02

BAYER QUIMICAS UNIDAS LTDA. Paysandú 1283 - T. 91 92 55

BELARC LTDA. - Plutarco 4030 T. 56 44 04

BERKEL DEL URUGUAY - Justicia 2094 - T. 40 48 28

BERNALESA S.A. - Durazno 930 T. 90 37 68 - 78 78 12

BERT S.A. - 12 de Diciembre 896 T. 20 46 20

BIACON LTDA. - Mercado Modelo P. 1 - T. 58 78 63

BOLSAS PLASTICAS S.A. - Avda. Italia 3892 - T. 59 22 10

BONAR LTDA. - B. y Ordóñez s/n s/F. - San José

BLAMON S.R.L. - Guadalupe 2144 T. 20 98 14

BROMMETAL LTDA. - Miguelete 1980 - T. 4 42 80

CALFORU - Valparaíso 1171 T. 91 30 79

CARLOS PATRON - Lima 1737 T. 20 98 32

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO - Agraciada 1670 P. 1 T. 98 11 30

CAMETA S.A.I.U. - Bvar. B. y Ordóñez 2857 - T. 58 51 51 Zufriategui 918 - T. 39 80 15 39 74 21/25 - Telex TEO UY 734 Direc. Cableg. TEO Montevideo

CAMUR S.A. - Cuareim 2290 T. 23 40 54

CASA ALEJANDRO VICTORICA S.A. - Rondeau 1822 T. 98 44 12

CATANIA S. A. - Rincón 387 T. 95 35 53

CEIBO LTDA. - Guayaquí 2920 T. 79 15 08

CENTRAL FRIGORIFICA DEL URUGUAY - Misiones 1379 P. 4 T. 95 10 87

CENTRAL LANERA URUGUAYA COOP. AGROPECUARIA - R. Negro 1495 - T. 91 40 57 91 77 51

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. - Rbla. B. Brum 2933 - T. 20 85 21

CESAR CURBELO - Galicia 1359 T. 98 45 05

CIA BAO S.A. - Real 4338 T. 39 51 92

CIA. NAC. DE CEMENTOS S.A. J. C. Gómez 1348 Esc. 301 T. 91 17 70 - Dir. Tel. CEMENTOSSA (Cemento Portland, Cemento Blanco)

CIMPEX S.A. - Gral. Flores 4429 T. 28 15 86/89

CINTER LTDA. - Gral. Flores 3003 T. 29 00 13

CINOCA S.A. - M. García 1232 T. 20 17 95

C.I.T.A.F. - Constitución 2079/83 T. 40 77 45 - 41 07 35

CITRICOLA SALTEÑA S.A. - Cádiz 3230 P. 1 - T. 58 31 74

CITRUSA LTDA. - Pte. Gral. Gestidu 2788 - T. 90 51 39

COMISION ADMINISTRADORA LEY 13.469 (CAITEX) - Avda. D. A. Larrañaga 4072 T. 58 24 11/15

COMPAÑIA COMERCIAL GRECO URUGUAYA - Misiones 1481 T. 95 63 48 - 95 66 58 Telex OLYGREC UY 842 y GRECUR UY 6574 D.D.I. 600 092 - (Importación Exportación y Cultivo de tabaco)

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS - Burgues 2881 T. 23 34 34

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL SUR (CICSSA) Cno. Carrasco Km. 16.5 T. 51 12 12/13

COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (COUSA) - Paraguay 2253 - T. 20 84 21

COMPAÑIA SALUS S.A. - L. A. de Herrera 3113 - T. 58 41 51

COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND - Rincón 487 P. 3 - T. 95 41 06 - 95 45 68

CONATEL S. A. - Ejido 1690 T. 91 73 31/35 - Direc. Cableg. CONATEL Telex UY 6664 D.D.I. 600 129

CONCUER S.A. - Cerro Largo 777 T. 91 28 40

CONOSUR S.A. - Is. de Flores 1381 T. 91 24 55 - 98 61 35/39

COOPERATIVA DE OBREROS DEL VIDRIO (CODARVI) - C. Tellier 4392 - T. 39 11 51/53

COOP. DE PRODUCCION DEL TERMO (COTER) - Aizpurúa 2148 - T. 58 66 12

COOP. NAC. DE PRODUCTORES DE LECHE (CONAPROLE) - Magallanes 1871 - T. 40 01 71/79 49 03 33

CORPORACION DEL VALLE S.A. T. Gomensoro 2904 - T. 58 51 70

CUBALAN S. A. - Is. de Flores 1381 - T. 98 61 35/39

CURTIEMBRE CARLOS RAMPONI E HIJOS S.A. - E. Aguiar 5141 T. 58 27 60

CYBARAN S.A. FRIG. LA CABALLADA - Lima 1200 T. 91 28 17

CORPASA - N. Palmira 1835 T. 20 83 00

CHIC FRANCES S. A. - 18 de Julio 1779 - T. 41 71 71/75

D. MANTERO Y CIA. S.A. - Burgues 2833 - T. 20 69 21

DAVYT HNOS. S.A. - Colonia Valdense T. 21 (Colonia)

DEGANIA S.I.C. - M. C. Martínez 1634 - T. 40 02 15 - 40 06 92

DELORME Y CIA. - J. P. Varela 1105 - T. 3690 (Paysandú)

DELUZ S.A. - R. Negro 1359 P. 4 Esc. 401 - T. 98 63 38

DISTRILAN LTDA. - S. José 833 T. 91 60 53

DOMINGO MASSARO - Ruta 5 Km. 38 - T. 44 (Joanicó)

DYMAC S. A. - Cno. Thompson 3077 - T. 56 40 16/19

EDASA - Br. B. y Ordóñez 3183 T. 58 57 71

E.D.E.S.A. - Camacuá 589 T. 49 58 34

EDICIONES DE LA BAHIA LTDA. Piedras 524 - T. 91 33 25

EFICE S.A. - 18 de Julio 907 P. 1 T. 98 78 19 - 98 57 46

"EL CENCERRO" AGROPECUARIA - J. C. Gómez 1492 Esc. 309 T. 91 23 74

ELECTRO PLAST S.A. - S. Gómez 2440/60 - T. 58 05 83 - 50 58 35

EL MAGO S.A. - 18 de Julio 931/33 T. 91 51 35/39

ESTABLECIMIENTOS UNIDOS ANSELMI Y COMPTE - Porongos 2556 - T. 29 56 23 - 20 10 01

ETERNIT URUGUAYA S.A. - Ma. Orticoechea 4845 - T. 39 22 21

EVERFIT S.A. - Pza. Zabala 1374 P. 2 - T. 95 62 45

EXIMPLATA S.A. - Misiones 1319 T. 95 38 00

FABRICA MODELO PESCE Y CE-

RINI UNIDOS S.A. - Colombia 1335 - T. 23 44 20
FAB. NAC. DE AMPOLLAS - J. L. Terra 2436 - T. 29 51 04
FABRICA NACIONAL DE CERVEZA S.A. - Entre Ríos 1060 T. 20 16 81/2
FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. - Rondeau 1799 T. 90 64 61/63
FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A. (FUNSA) Cno. Corrales 3076 - T. 56 10 21/25
FALERO HNOS. - Magallanes 1862 Esc. 6 - T. 49 52 06
FANAFRESA - Constitución 1969 T. 40 02 86 - 40 17 56
FANAQUIMICA S.A. - Cno. C. A. López 5940 - T. 22 34 79
FERNANDO FOSSEMALE - S. Bolívar 1473 - T. 78 27 53
FLEISCHMAN URUGUAYA INC. J. Paullier 2373 - T. 29 13 21
FLYVINIL DEL URUGUAY S.A. Inca 2217 - T. 29 86 25 20 25 16
FIBRATEX S.A. - Emancipación 4320/30 - T. 38 08 21/26
FIMETA LTDA. - Oficial 3o. 4536 T. 58 32 62
FITIPALDI LTDA. - Canadá 6253 T. 50 19 80
FORD URUGUAYA - Cuaró 3087 T. 20 87 21
FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A. - Jujuy 2644/46 - T. 29 75 06
FRIGORIFICO SAN JACINTO (NIREA S.A.) - 25 de Mayo 617 T. 91 91 25 - Telex NIREA UY 22059 - (Carnes frescas y congeladas, menudencias y subproductos)
FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A. - Piedras 437 - T. 95 00 72 Telex FRITSA UY 865
FRIGORIFICO Y MATADERO CARRASCO S. A. (FRIMACAR) Zabala 1542 Of. 27 T. 51 13 21 - 91 20 30
FRIGORIFICO Y MATADERO COMARGEN S.A. - Ituzaingó 1393 Of. 504 - T. 98 73 81
FRIOPESCA LTDA. - Fco. S. López 1717 - T. 59 31 87
FRIPUR S.C. - Gral. Freire 1181 T. 20 58 12
GABRIEL HNOS. LTDA. - Cerrito 560 - T. 95 75 76 - 95 76 34
GARINO HNOS. S.A. - Goes 2190 T. 49 57 48
GASPARRI HNOS. S. A. - Agraciada 2720 - T. 23 34 35
GENERAL ELECTRIC S.A. - Defensa 1926 - T. 40 01 41
HALSON S.A. - 8 de Octubre 3225 T. 58 33 15
HART S.A. - Cuareim 1844 T. 91 20 84 - 91 28 41
HERIX S.A. - S. Bolívar 1472 T. 78 16 24/32
HILADOS SINTETICOS S.A. (HISISA) - J. Belloni 5914 T. 34 14 21
HILANDERIA SUDAMERICANA S.A. (HISUD) - Soriano 795 P. 5 T. 98 12 93 - 98 52 78 - Direc. Teleg. HISUD TELEX UY 22309
ICAU LTDA. - E. P. Bazán 2300 T. 20 58 57
IDALA S.A. - A. Vespucio 1343/53 T. 29 15 21/25
IMPRESOS S.A. - Avda. Garibaldi 2077 - T. 20 86 30
IMPHOGRAN S.A. - Florida 1410 P. 7 - T. 98 16 24 - 90 50 59 90 76 54 - Telex FRISAL UY 909 D.D.I. 600 133 (Carnes, menudencias y subproductos vacunos y ovinos frescos, refrigerados o congelados)
IMPRESORA REX - Gaboto 1525 T. 49 88 62
IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A. - Piedras 477 T. 91 65 11 - 90 22 94
IND. AUTOMOTORA MAR Y SIERRA (IAMSA) - Dante 2258 T. 40 21 21
IND. NAC. LAMINADORA S. A. (INLASA) - B. Arana 5431 T. 58 52 40
INDUSTRIAL LANERA DEL URUGUAY (ILDU) - J. de Bejar 2600 - T. 58 31 61/64 58 09 12
INDUSTRIAL SERRANA S. A. Sitio Grande 1331 - T. 28 10 21/23
INDUSTRIAS ALASKA DEL URUGUAY - Argentina 1585 T. 31 10 87
INDUSTRIAS PHILIPS DEL URUGUAY S.A. - Av. Uruguay 1287 T. 91 90 09 - 91 56 41 - 91 53 97
INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS DUPERIAL - Rbla. B. Brum 3764 - T. 39 25 21/25
INDUSTRIAS TORINO DEL URUGUAY S.A. - G. de Zúñiga 3509 - T. 20 84 29 - 29 54 23
INDUSTRIAS URUGUAYAS DE COMPONENTES AUTOMOTORES (INDUCA S.A.) J. Quevedo 5602/40 - T. 58 01 50
INTERNATIONAL FASHION - Fco. Muñoz 3406 - T. 79 49 01
ING. ROBERTO BOZZOLO - O. Cruz 5346 - T. 58 48 23
IQUR LTDA. - J. B. y Ordóñez 3723 T. 29 89 17
ISUSA (INDUSTRIA SULFURICA S.A.) - Gral. Flores 2418 T. 28 19 21
ITALCOLOR S.A. - Juncal 1327 D. Esc. 2201 - T. 91 59 06 91 37 02 - 90 83 68 - Telex BORDENU UY 22196 D.D.I. 600 288
JACOBO SZIFER - Avda. S. Martín 2299 - T. 23 29 20 - 29 75 28
JOAQUIN SARROCA - 26 de Marzo 1195 Ap. 603 - T. 79 79 20
JONIA S.A. - Timote 4600 T. 38 42 13
JOSE HUGO MOLAGUERO S.A. - San Martín 2481 - T. 29 02 84
JULIO C. LESTIDO S.A. - C. Largo 1727 - T. 40 21 31
"LA AURORA" JOSE MARTINEZ REINA S.A. - Uruguayana 3795 T. 39 30 00 - 39 33 23 - 39 18 10
LABORATORIOS DISPERT - Garibaldi 2797 - T. 80 16 14
LACTERIA S.A. - F. Olmedo 3530 - T. 39 12 14
LAHUSEN & Cía. Ltda. S.A. - Rondeau 2165 - T. 23 69 19
LANASUR - T. 22 31 21
LANERA SANTA MARIA - A. Saravia 3048 - T. 56 17 82
LA NUEVA CERRO S.A. - Dante 2220 - T. 49 02 55
LAMINADORA INDUSTRIAL S.A. (LAISA) - Tte. Galeano 2250 - T. 22 31 62
LA MUNDIAL S.A. - Cno. Gral. Hornos 5405 - T. 39 86 16
LAREN S.A. - Campichuelo 514 - T. 39 63 41
LA REPUBLICANA S.A. - 12 de Diciembre 789 - T. 29 32 96
LEATHER CHIC S.A. - S. Ramón 803 - T. 20 23 13
LEON ZIMAN - Sarandí 329 - T. 95 11 08
LICORAL S.A. - Dgo. Aramburú 2123 - T. 2 82 00
LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. Paraguay 1988 - T. 90 04 88 - 91 46 50
LOSTORTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. - Av. Italia 3390 - T. 78 51 15
LUIS MORO REVELLO - Av. Millán 4309 - T. 39 56 21
LUIS PANASCO S.A. - Joanicó 3258 T. 58 00 25
MAGYA S.A. - Cno. C. A. López 7626 - T. 30 01 50
MANOS DEL URUGUAY - Reconquista 616 - T. 98 40 26
MANUEL GAGGERO - J. L. Terra 2219/21 - T. 23 53 46
MANUEL NARANCIO S.A. - J. Nazazzi 865 - T. 23 76 50
METALURGICA Y PISTONES - J. Belloni 3070 - T. 59 48 15
METZEN Y SENA S.A. - Cerrito 470 - T. 95 05 68 - Telex MISSA UY 22283
MIDOBER'S S.A. - Timote 4652 - T. 39 26 44 - 39 02 85 - 39 50 62
MINA VALENCIA S.A. - Colonia 810 - T. 95 61 53 - 98 09 32
MOLINOS PEIRANO - R. Negro 1110 - T. 90 15 22
MOLINOS PURITAS S.A. - Dr. Vidal y Fuentes 3092 - T. 78 95 67
MOSCA Hnos. S.A. - 18 de Julio 1574 - T. 40 41 38
NARANJALES SOLARI Ltda. - Solís 1441 P. 2 - T. 95 33 16 - 95 19 52
NIBO PLAST URUGUAYA S.A.C.I. Chiavary 2865 - T. 58 58 41/44
NICOLAS L. CASARONE S.A. - J. H. y Obes 1087 - T. 98 03 74
NORDEX S.A. - C. M. Gutiérrez 2480/88 - T. 91 51 58
OTEGUI Hnos. S.A. - Rondeau 2298 - T. 23 39 48
PALACIO DE LA MUSICA (FIMASA) - 18 de Julio 1100 - T. 90 48 25
PAPELERA MERCEDES S.A. PAMER S.A. - Dr. A. García Morales 1319 - T. 20 42 22
PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. - (PAYCUEROS) C. Largo 777 - T. 91 20 52
PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S.A. - (PAYLANA) - Rincón 531 P. 7 - T. 95 92 20 Telex UY 6905
PEDRO B. SOLARI E HIJOS - Merc. Modelo P. 1 - T. 80 21 48
PEINCOSA - Cno. C. A. López 7700 T. 30 05 31
PILI S.A. - Vizconde de Mauá 831 - T. 2052 (Paysandú)
PINTURAS INCA S.A. - A. Saivo 225 - T. 38 24 21/27
PLASTIC S.R.L. - Arribeños 3513 - T. 58 33 20
POLIONDA S.A. - Cno. Carrasco 6110 - T. 51 07 21/22
POLIMEROS URUGUAYOS S.A. - Cerrito 461 Esc. 302 - T. 95 11 13 - 95 64 12 - 95 54 91 Telex SUDAMON UY 6926 - Direc. Teleg. POLIMEROS (Fab. - fibra polyester)
PRODUCTOS PROTEICOS URUGUAYOS S.A. - (D. M. V. DEL URUGUAY) - Cno. Ariel 5444 - T. 39 59 75 - Telex DMU UY 22285
PROINCO - Florida 1408 Of. 504 - T. 91 37 45
PROMOPES (Promoción Pesquera) - Dante 2252 - T. 49 59 11
PUMA I.C.S.A. - L. B. Berres 6004 - T. 39 71 21/25
QUESERIA HELVETICA - I. Gorriti 1984 - T. 29 80 59
QUINTANAR S. A. - C. Largo 1230 T. 98 79 44/45 - Telex QUINSA UY 6415 D.D.I. 600 297
RABAL S.A. - A. Muñoz 4385 - T. 39 61 20
RALSTON S. A. - L. A. de Herrera 3625 - T. 23 65 29
RANTEL S.A. - Ciudadela 1426 - T. 91 78 32
RESYPLAST S.A. - A. Vaillant 778 - T. 39 34 65
RETAMAL S.A. - Pza. Independencia 1374 - T. 98 13 88
RELOS S.A. - Gral. Flores 2091 - T. 29 60 31
RIPLANA - Cairoli 2059 - T. 81 02 89
RODANCO S.A. - N. York 1201 - T. 91 51 20 - 98 44 00
RODOLFO P. BENAS S.A. - L. A. de Herrera 3255 - T. 20 60 02
RUBEN'S FERNANDES MUÑOZ (PENDOLA PIELES) - S. José 1087 - T. 90 15 24 - 98 38 31
S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY - Mcal. Fco. S. López 1491 - T. 59 39 71
S. A. FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS - S. Martín 4049 - T. 2 65 51/52
S.A. FAB. URUG. DE ALPARGATAS - I. de María 1631 - T. 20 00 41/49
S.A. MADERERA INDUSTRIAL COMPENSADA (SAMIC) - A. Saravia 2836 - T. 58 39 86
S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (SAMAN) - Rbla. B. Rum 2772 - T. 28 14 21/25
SANDRY S.A. - Cuareim 1077/79 - T. 90 55 67
SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A. - C. Largo 888 - T. 98 34 21 Telex DECO UY 22067
SARASOLA Y NUÑEZ - J. Belloni 5589 - T. 22 31 59 - 22 32 59
SIRE S.A. - Zabala 1542 Esc. 304 - T. 95 44 88 - 95 42 88 - 95 28 89 Telex SIRE UY 6948 - (Productos opoterápicos y bioquímicos) (Cámaras frigoríficas habilitadas como depósito fiscal de Aduana)
SQUIBB AND SONS INTERAMERICAN CORP. - Avda. Italia 2599 - T. 80 28 22
SUCESORES DE ROSA VIVO - Cerrito 507 P. 5 - T. 90 89 01
SUDY y Cía. S.A. - T. y Tres 1269 - T. 95 02 10
SUDAMTEX DE URUGUAY Rincón 487 P. 7 - T. 95 22 77 - 95 01 08 - Telex UY 6926
SUITEX S.A. - Veracierto 3180 - T. 58 18 21/25
SUPRODAM S.A. - T. y Tres 1356 Esc. 45 - T. 20 29 30
SUTAF - N. Palmira 1626 - T. 29 41 80 - 29 09 21
SEVERO SENA GULARTE - Chiávari 3189 - T. 56 29 63
SWEATERS URUWOOL S.R.L. - Tacuarembó 1531 - T. 41 28 68
SYNTEX S.A. - Zabala 1542 Esc. 40 bis - T. 95 47 52 - Telex SYNTEX UY 908 - (Productos opoterápicos)
TAPICEROS UNIDOS - Gral. Luna 1376 - T. 29 10 16
TEM S.A. - Cno. Carrasco 5975 - T. 58 41 61
TOOLS INTERNATIONAL S.A. - S. Fé 1161 - T. 23 46 68
TOURNIER y Cía. - Valladolid 3525 - T. 29 37 76
TRADINVEST URUGUAY S.A. - Bvar. España 2080 - T. 90 22 44
TRI LAN Ltda. - S. Martín 2123 - T. 91 19 01 - 29 31 64
TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES S.A. - Rondeau 2023 - T. 23 33 36/37
TUNEICO S.A. - C. Ma. de Pena 5824 - T. 39 46 13
ULTRA S.A. - 8 de Octubre 4530 T. 58 86 05
UREXPORT S.A. - T. y Tres 1374
URUPEZ S.A. - R. Negro 1394 - T. 90 09 45
URUVAN TRANSPORT - P. de la Luz 1328/30 - T. 79 07 88
VALENTIN MARTINEZ y Cía. S.A. - 25 de Mayo 445
VAN DAM S.A. - Bvar. B. y Ordóñez 6791 - T. 38 02 30
VARIG - R. Negro 1362 - T. 98 57 31
VELCRO RIOPLATENSE S.A. - Constant 3136/38 - T. 58 99 53 56 11 26
VIDPLAN S.A. - Real 4415 - T. 39 60 11/12
VINOS FINOS JUAN CARRAU S.A. C. C. Gutiérrez 2556 T. 30 02 38
WALLERSTEIN Hnos. CURTIEMBRE EL AGUILA - Paysandú 881 - T. 91 05 71 - 98 79 18
ZAFFARONI & SANCHEZ - Heberre 2983 - T. 58 84 02

TRADUCTORES PUBLICOS

ALEMAN

BERRO GALLEGOS, Susana. Avda. Agraciada 2306 P. 4/15. Tel. 20 72 01
BLIXEN de DEVITA, Isabel. Fco. Solano Antuña 2859 Tel. 70 46 36
FREUDENBERG de KELLER, Rosa. Ciudadela 1426 P. 3 Esc. 302 Tels. 98 65 14 - 70 46 57
HALPERN, Leonardo. Cerrito 327 P. 1. Esc. 33. Tel. 95 26 16
HELLER, Pedro L. Simón Bolívar 1347. Tel. 41 30 86
LINNE de SOMMARUGA, Irma. J. Ma. Pérez 2954/1 Tel. 70 26 35
MARX HOFMANN, Helga. Beyrouth 1387 Tel. 50 76 59
NORDON de HIRSCHFELD, Ruth. 26 de Marzo 1279. Tels. 78 61 17 98 17 35
SERE RABE, Isabel. Avda. Italia 6890 Tel. 50 27 39
TRINKLE OROZCO, Elsa. Iturriaga 3514 P. 2/201 Tel. 78 52 47
WILCKE DALLDORF, Rosemarie. C. Coronel Mora 436. Tel. 70 06 13

ESLOVENO

KURTIC, Pedro. Paraná 746 Ap. 103. Tel. 90 84 34

FRANCES

ABENTE PRINGLES, Noemí. Libertad 2840 Tel. 78 18 14 - 98 74 20
AIRALDI FREIRIA, Alicia Aída. 18 de Julio 1525/801 Tel. 40 28 68 40 58 40. Hidalgos 467 Tel. 70 22 31
ALMIRATI SAIBENE, Graciela. Colonia 1767 P. 2/3. Tel. 41 51 49
BARDALLO, Liliana. 21 de Setiembre 2839/401 Tel. 70 58 33
BARTFELD de MILSTEIN, Renée. J. B. Blanco 1035/702 Tels. 78 17 74 - 78 70 60
BAUSERO de PIERI, Silvia M. Fco. Vidal 667/603 Tel. 79 25 23
BENEDITTO VIEIRA, Carina Cecilia. Charrúa 1811. Tel. 40 34 59
BERRO GALLEGOS, Susana. Av. Agraciada 2306 P. 4/15. Tel. 20 72 01
BLIXEN de DEVITA, Isabel. Fco. S. Antuña 2859 Tel. 70 46 36
BORGES ESQUEFF, Ana Ma. Avda. Brasil 3025 P. 3 - T. 79 29 87
CASELLA DE RENDO, Edith. Martí 3310/802 Tel. 79 27 68
CIVITATE de VIDAL, Susana R. M. - Pagola 3147/4 Tel. 78 95 14
CRESP LOMBARDI, Jacqueline Marie. Luis Lasagna 6136. Tel. 30 81 39
CUNIOLO PITTALUGA, Graziella. Pte. Berro 2645 Tel. 80 33 81
CURTO, Laura. M. Estigarribia 694/601 Tel. 70 55 67
CHAPT, Juan. J. Suárez 3118. Tel. 20 45 38
CHOUY TERRA, Eloísa. Constituyente 1959 A. 12. Tel. 40 36 94
DE LA MARIA, Ma. Enriqueta. 25 de Mayo 395 P. 4/8 Tel. 95 61 68
DESPRES de FEIJO, Margarita D. Requena 1500 P. 4/8 Tel. 41 03 61
ERREA DE TARABAL, Yvonne. E. Acevedo 1494 P. 5/502. Tel. 40 04 30
FERNANDEZ GIARDINO, Ma. Inés. Rbla. Rpca. de Méjico 5529 Tel. 50 82 38 - 51 02 93
GALLO TOUYA, Ma. Susana. Canadá 6319. Tel. 50 25 62
GAUTHIER TARABAL, Luciana - B. Blanco 3312 - Tel. 79 94 24 - 79 09 74
GONZALEZ BADANO, Teresa. A. Grande 1707 Tel. 49 72 70 - 40 17 54
GUARNERIO RODRIGUEZ, Ana A. Andes 1417/203 Tel. 90 83 45
LARRAÑAGA de GRAÑA, María Elizabeth - M. Bruto 1333 bis/502 Tel. 72 01 60 - 25 de Mayo 119- Tel. 2816 - Rocha
PEREZ FAVERIO, Alejandra - G. Pereyra 2837/1003 - Tel. 78 28 58 - 40 31 49
REGENT de ALGORTA, Ma. Julia Avda. Libertador 1638 - Tel. 90 58 06
SEIJO BENTANCUR, Laura - 18 de Julio 2172 Esc. 1301 - Tel. 40 14 84

TRADUCTORES PUBLICOS

KADLUBOK de KUNIN, Berta. Brandzen 1961 Esc. 406 Tels. 40 17 54 - 79 25 60
LARRAÑAGA, Ma. Elizabeth. M. Bruto 1333/502. Tel. 78 04 02
LUCIANI DUPRE, Ma. Cristina. Avda. Lib. Lavalleja 1748/706 Tel. 91 40 61
MACHADO de UGO, Elena. Cagancha 2321 Tel. 79 77 84
MARQUEZ RICHIERI, Alicia Inés. Av. San Martín 2965 bis. Ap. 1 Tel. 20 56 94
MASELLO BARREIRO, Silvia. Avda. Lib. Lavalleja 1513 P. 2/3 Tel. 91 30 71
OLIVERI POSENTE, Adriana B. Rep. Argentina 1225/1106 Tel. 91 23 53
PEÑA ADJIMAN, Cristina. 18 de Julio 2333 P. 3 Tel. 40 53 74
PONCE DE LEON CORNU, Raquel. Bvar. Artigas 1927. Tel. 49 88 67
PUTTI SAN GERMAN, Yanina B. Avda. Millán 3899 Tels. 39 14 75 90 22 14
RAUCH FELLER, Mirtha B. 18 de Julio 1070 Esc. 206 Tels. 91 59 39 81 08 83
RECAGNO LEMA, Ademar N. Uruguay 843 P. 7/10. Tel. 91 14 39
SALERNO de PAIS, Sara. Soriano 877 P. 3/6 Tel. 91 10 17
SAINZ BELLO, María Julia. C. Anaya 2662 A. Tels. 80 55 76 - 80 49 54
SAPIRO de SAUKSTELISKIS, Zulema. Obligado 965/101 Tels. 70 69 83 - 79 35 33
SCHADEN, Rodolfo. Av. Rivera 4917 Tel. 59 31 50
TRIVELLI, Ma. Isabel. J. E. Rodó 2345 Tel. 95 80 76

VEGH de FALCAO, Beatriz. Rivera 1930 P. 3 Ap. 302 Tel. 41 52 32
VIEIRA de SACIAS, Cecilia. Vázquez Ledesma 2893/702 Tels. 95 81 43 - 70 39 97
VIÑA de LUMACONI, Nidia M. A. Lapido 2834/601 Tel. 79 28 25 Est. R. Branco 1369/1008 Tel. 91 26 37
VOLONTERIO CROCE, Ofelia. Ma. L. Patria 2824/601 Tel. 70 14 28

HUNGARO

KLEMPFNER, Eugenio. Canelones 841 P. 3/7 Tel. 98 86 47

INGLES

AGUIAR DE HALPERN, Norma. Cerrito 327 P. 1 Esc. 33 Tel. 95 26 16
AIRALDI FREIRIA, Alicia Aída. Est. 18 de Julio 1525 Esc. 801 Tels. 40 28 68 - 40 58 40. Hidalgos 467 Tel. 70 22 31
ALVAREZ DE LASOWSKI, Sara. Ciudadela 1426 Esc. 302 Tels. 98 65 14 - 78 59 62
ARTOLA DE MORASI, Ana Ma. Avda. Bolivia 1368 Tels. 50 25 22 90 72 34
BADANO DE CASAL, Bellmar. P. F. Berro 1151/501 Tel. 59 74 91
BARDALLO, Liliana. 21 de Setiembre 2839/401 Tel. 70 58 33
BARTFELD DE MILSTEIN, Renée. 25 de Mayo 587/102 Tel. 95 90 55
BARREIX BAILLO. Graciela M. Cuareim 938/1106 Tel. 98 78 55
BERRO GALLEGOS, Susana. Av. Agraciada 2306 P. 4/15 Tel. 20 72 01
BLIXEN DE DEVITA, Isabel. S. Antuña 2859 Tel. 70 46 36
BORTHAGARAY DE MOYNA, María C. Mississipi 1634/104 Tel. 59 74 91
BRUDNER DE RETTICH, Edith. Cerrito 563/1
CABEZAS, Mónica. Colonia 1392/603 Tel. 98 68 59. G. Barbato 1358/907
CALVO de RITTATORE, Beatriz. Agr. Fco. J. Ros 2725/104 Tel. 70 19 64
CAMPOS GARCIA, Susana - J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 19 - Tel. 95 99 61 - T. Pert 36 08 66
CAMPS DE MARQUES, Ma. Sara Garibaldi 2809/002 Tel. 80 15 95
CAPRIOLI, Lilián. Ramón y Cajal 2513 Tel. 80 41 01
CERES DE CRESPI, Sara. Verdi 4345/605 Tel. 59 74 91
COATES, Rupert Vandyck. P. Campbell 1604 Tel. 79 83 38
CORVETTO ETCHEVERRY, Ana María. J. B. Amorin 1098/003 Tel. 58 42 08
COTRO BARBERO, Graciela. M. Alonso 1703 Tel. 78 74 39
CURBELO, Helena. B. Nardone 2278/301 Tel. 40 44 28
CHAPT, Juan. J. Suárez 3118 Tel. 20 45 38
DE SALTERAIN, Hortensia. Reconquista 382/801 Tel. 95 55 09
DEL CERRO DE BARCIA, Lila. Pilcomayo 5165 Tels. 59 06 81 91 44 36
DIAZ DE DELGADO, Mónica. Míchigan 1406 P. 3 Tels. 59 01 06 91 06 08
DEL GAUDIO KAISER, Ma. Beatriz Miní 839 - Tel. 98 01 74
DOMINGUEZ ERGUIZ, Alejandra - 18 de Julio 1474/804 - Tel. 40 18 32 - 41 52 34
DOPAZO HENDERSON, Adriana - Roque Graseras 805/501 - Tel. 70 91 76
DOS SANTOS SAAD, Ma. Rosa. N. Bonomi 3316/607 Block 5 Pque. Posadas. Tel. 80 32 74
DUTRA, Alicia. Av. Lib. Lavalleja 1531/1304 Tels. 90 34 82 - 91 95 01 - Int. 394
ERREA DE TARABAL, Yvonne. E. Acevedo 1494 P. 5/502 Tel. 40 04 30
FERNANDEZ GIARDINO, María Inés. Rbla. Rep. de Méjico 5529 Tels. 50 82 38 - 51 02 93
FERNANDEZ TORICEZ, Ma. Angélica. P. Murillo 6571. Tels. 50 23 82 - 40 17 54
FERRANDO de MUSTO, Esther Ma. 25 de Mayo 587 Esc. 102 - Tel. 95 90 55
FREYRE NOYA, Blanca. 26 de Marzo 3268 bis. Tel. 79 99 95
GIACOMETTI, Raquel - Buxareo 1117/503 - Tel. 79 14 78
GIACOSA DE CHAPITAL, Milagros. Uruguay 1530/012. Tel. 41 43 89
GLASS, Lila. Belgrano 2877 Tel. 80 30 91
GONZALEZ BADANO, Teresa. A. Grande 1707 Tels. 49 72 40 40 17 54
HAREAU BONOMI DE DURAN, Eliane. 25 de Mayo 467 P. 3/5 Sarmiento 2637/39 Tel. 70 94 12
HAREAU BONOMI de ESTRADA, Claudia. S. Antuña 2771 Tel. 70 24 97
HERNANDEZ PIRIZ, Doris. Bvar. Artigas 1705/502 Tel. 40 26 83
IGLESIAS MOLTENI, Mabel. Quijote 2411 Tel. 80 32 74
JAUREGUIZAR DE MELGAR, Beti. J. C. Gómez 1492 esc. 212. Tel. 91 12 17. Avellaneda 3760 Tel. 58 85 31
JUSTO DE BOLOGNA, Sara. J. H. y Reissig 967 P. 2 Tel. 41 42 00
MENDOZA ABO, Ma. de los Milagros J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 19 Tel. 95 99 61 - - T. Diago 660 - Tel. 70 24 96

PSERHOF DE HIRSCHFELD, Victoria. J. Núñez 2992 Tels. 70 12 66 - 98 17 35
PUIG, Roberto (h.). Ciudadela 1426 Esc. 302 Tels. 98 65 14 - 80 45 17
RAUCH, Mirtha B. 18 de Julio 1070 Esc. 206 Tels. 91 59 39 - 79 35 73
ROSA NUÑEZ, Ma. Teresa. J. de Viana y Centenario. Tel. 0322-2386 Canelones
SAINZ BELLO, Ma. Julia. C. Anaya 2662 A. Tels. 80 55 76 - 80 49 54
SAPIRO DE SAUKSTELISKIS, Zulema. Obligado 965/101. Tels. 70 69 83 - 79 35 33
SARLO ONETO, Martha I. Avda. Lib. Lavalleja 1531/404 Tel. 90 52 91
SCARZOLO VIDAL, Isabel - 25 de Mayo 587 Esc. 102 - Tel. 95 90 55 - 50 06 54
SCHADEN, Rodolfo. Avda. Rivera 4917. Tel. 59 31 50
SCHECK, Elena María. P. Berro 715/802 Tels. 40 17 54 - 70 56 70
SINISCALCHI DESANTIS, Miriam 18 de Julio 1474/804 - Tel. 40 18 32 - 41 52 34
SPOTURNO, Graciela. Galileo 1909 Tel. 30 08 29
TAPELA MARENCO, Mabel Alba. J. Zubillaga 1135/302 Tel. 78 12 71
TRIGO BARREIRO, Hilda T. J. Zudáñez 2573. Tel. 70 68 79
VARELA VIÑUELA, Amparo. Talcahuano 3323 bis. Tels. 81 76 14 - 40 02 21
VILARO DE MORGAN, Margarita. L. Lamas 3205/102. Tel. 78 88 25
VIÑA DE LUMACONI, Nidia Ma. A. Lepido 2834/601 Tel. 79 28 25
LAMARQUE, Stella V. Colombia 1118/421 Tel. 29 70 76
LATOURRETTE DE OLMEDO, Madelón. Brandzen 1961 Esc. 406 Tels. 40 17 54 - 7) P. Berro 696
LEMOLE, Blanca N. Lombardini 3681/002 Tel. 58 65 26
LOPEZ DELGADO, Rafael. Comercio 2440 Tels. 58 81 01 - 58 53 95
LUCCHINI FREIRE, Aurelio. Cisplatina 1269 Tel. 29 85 91
MACCHI CANOSA, Ma. Julia. S. García 2631/6 Tel. 70 91 45
MAGARIÑOS de CARRAU, Nora. J. de Salterain 1239/101 Tels. 41 23 68 - 78 35 33
MANSILLA, Ricardo L. J. B. Lamas 2893 Tel. 77 17 40
MELOMI CALERO, Mariel. Br. B. y Ordóñez 1630/303 Tels. 91 33 78 - 91 27 93
MENDIETA CAMACHO, Justa M. Canelones 2289 Tel. 49 02 87
MENDOZA ABO, Ma. de los Milagros. T. Diago 860 Tel. 70 24 96 J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 19
MEYER DE CANTON, Isabel. M. Caseros 2595/302. Tels. 80 51 81 91 29 62
MUT, Julio. Colonia 810 P. 4/401 Tels. 98 18 75 - 90 61 67
NOGUEIRA PAULLIER, Raquel María. Misiones 1475 P. 3 Esc. 2 Tel. 50 14 42
NORVILLO THODE, Helena Mariana. Fco. Muñoz 2963 Tel. 78 50 10
NOVICOW DE FELDMAN, Irene. Colonia 1864 P. 6/1201 Tel. 4 63 86
PALOMBO SALA, Joaquina. Ejido 1577 Tel. 98 25 06
Est. R. Branco 1359/1008 Tel. 91 26 37
VOLPI GOMEZ, Laura. Gral. Andrés A. Gómez 1803 Tel. 59 12 46

ITALIANO

ALCORTA PINTOS, Gena. J. de Salterain 1025 Tel. 4 61 15
CANEN, Ma. Antonia. Miñones 493 Tel. 70 27 73
CASELLA de RENDO, Edith. Martí 3310/802 Tel. 79 27 68
DE LUCA DI TARSIA, Marta Angela. Av. Fco. S. López 1640 Tel. 59 62 23
DELLA RATTA de FINKELSTEIN, Josefina. Av. Rivera 5677 Tel. 50 55 87
FERNANDEZ BONELLI, Ma. del Rosario. Avda. Brasil 3074/16 Tel. 78 08 06
GARAVELLI de MARTCHENKO, Paula. Ituzaingó 1522 Tels. 90 25 46 - 58 73 10
GENNARI CABRERA, Dora C. Diagonal 2 y Ferreira. (Parque del Plata) Tel. 0372 - 5417
GIL FUENTES, Marta J. Salto 1237/103 Tel. 49 70 26
GUFFANTI CROCI, Raquel. Defensa 2226 Tel. 29 14 64
GUZZETTI MEDINA, Ma. Isabel. Galicia 2236/2 Tel. 98 95 04 (Int. 394)
INTROINI, Enrico. Mercedes 1819/406 Tels. 40 33 85 - 58 25 72
KURTIC, Pedro. Paraná 746/103. Tel. 90 84 34
MAGNO, Franco. Quiebrayugos 4589. Tels. 59 52 44 - 90 33 54
MANSILLA, Ricardo. Méndez Núñez 2669 Tel. 77 17 40
MARTUCCI de DEL GIUDICE, Adriana. Cufré 1820 Tel. 49 36 19
MELOÑO de TORELLO, Lila. Br. España 2497 Tel. 78 00 62
MEYER de CANTON, Isabel. M. Caseros 2595/302 Tels. 80 51 81 91 29 62
PAGANI QUINTANA, Ma. Inés. A. Grande 1532/702 Tel. 4 29 95 Rivera 5098 Tel. 59 20 13
PINELLI BIANCHI, Bernardita. J. H. Figueira 2410 Tel. 70 49 71
PISANO PALERMO, Rosa L. E.

Raña 2423/104 Tel. 80 04 42
PITTA de AMORIN, Ana C. M. Cortés 4670/3 Tel. 98 14 39
PUIG, Roberto H. Ciudadela 1426 Esc. 302. Tels. 98 65 14 91 19 68
Esc. 302 - Tels. 98 65 14 - 80 45 17 - 91 19 68
ROSSI MASELLA, Mario - Juncal 1305 P. 20/2002 - T. 91 19 68
SALERNO de PAIS, Sara. Soriano 877 P. 3/6 Tel. 91 10 17
SINISCALCHI DESANTIS, Miriam. 18 de Julio 1474/804

POLACO

ZAKHEIM, Nicolás. Washington 235 Tel. 95 33 29

PORTUGUES

ARIAS de BERRUETA, Celia. Dr. M. Izcua Barbat 1195 P. 7/701 Tels. 79 03 79 - 78 18 89
DE LA MARIA, Ma. Enriqueta. 25 de Mayo 395 P. 4/8 Tel. 95 61 68
KURTIC, Pedro. Paraná 746/103 Tel. 90 84 34
LARRAÑAGA de GRAÑA, María Elizabeth - M. Bruto 1333 bis/502 Tel. 72 01 50 - 25 de Mayo 119 - Tel. 2816 - Rocha.
MAGARIÑOS DE CARRAU, Nora. J. de Salterain 1239/101 Tels. 41 23 68 - 78 35 33
MAGARIÑOS DE CASTELLANOS, Alicia Ma. S. Bolívar 1192/701 Tels. 78 49 74 - 49 62 01 al 06
MASELLO BARREIRO, Silvia. Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1513 P. 2 Ap. 3 Tel. 91 30 71
MELONI CALERO, Miguel. Br. Batlle y Ordóñez 1630/303 Tels. 91 33 78 - 91 27 93
MENDOZA ABO, Ma. de los Milagros J. C. Gómez 1479 P. 2 Esc. 19 - Tel. 95 99 61 - T. Diago 860 - Tel. 70 24 96
MANSILLA, Ricardo L. Méndez Núñez 2669 Tel. 77 17 40
PAGANI QUINTANA, Ma. Inés. A. Grande 1532 P. 7 Esc. 702/3 T. 4 29 95. Rivera 5098 Tel. 59 20 13
PISANO RODRIGUEZ, Ma. del Carmen. L. de la Torre 787 Tel. 70 06 68
RIVERO ORTIZ, Rita V. F. Sánchez 2715 bis. Tels. 78 05 47 98 35 92
TECHERA, Manuela. 18 de Julio 1369 P. 1 Verdi 4272 ap. 201. Tels. 91 14 66 - 59 53 25
TOGNONI ELICONDO, Miguel. Triunfo 459 Tels. 4 20 53 - 95 43 58
TORRES JEAN DE DIEU, Gladys. Ciudadela 1426 P. 3 Esc. 302 Tels. 98 65 14 - 29 28 30

RUMANO

KURTIC, Pedro. Paraná 746/103 Tel. 90 84 34

RUSO

ALEXANDROVICH, Miguel. Maldonado 1791 Tel. 49 46 60

SERVIO-CROATA

KURTIC, Pedro. Paraná 746/103 Tel. 90 84 34

GRAÑA VALVERDE, Aldo Julio Intérprete de Conferencias (Traducciones simultáneas). Intérprete simultáneo. Traductor inglés. Francés. Portugués. Italiano. Español. Av. Uruguay 1397/501 Tel. 90 54 77
RICHARD GIGLIO de SAGARDOY, Gilda. J. Paullier 1610/302 Tel. 79 46 28

REMATADORES

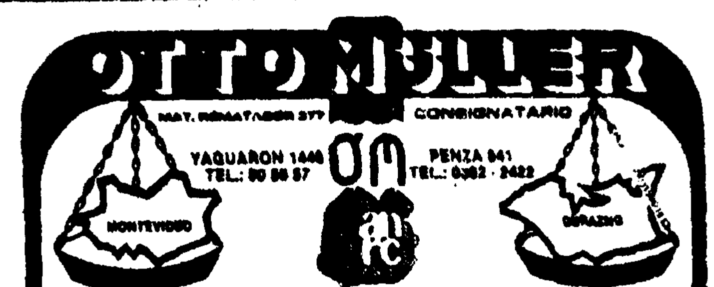
ACLARACION: El número que figura enseguida del apellido corresponde a la Matrícula

ASOCIACION NAL. DE REMATADORES Y CORREDORES: Zabala 1328/30 - T. 95 50 13 - Cód. Postal 11019

ABELENDA, Walter - 2701 - Herrera 484 - T. 2222 - 2076 - 2285 - Florida
ABELLA, Carlos - 1569 - M. Cervantes 1690 - T. 77 06 36
ACERENZA Y PERDOMO - Av. Artigas 855 - T. 159 - Sdi. Grande
ACEVEDO, Gabriel - E. Muñoz 953 P. 2 - T. 79 63 50
ACEVEDO, Héctor 373 - Santa Rita 71 - T. 2970 - Colonia
ACHE, Rolando - 3848 - 25 de Mayo 299/103 - T. 95 14 05
ACOSTA, Alfredo - 2687 - P. de María 1588/101 - T. 49 71 40
ACOSTA, Eduardo - 2466 - Gral. Flores 162 - T. 2239 - Tacuarembó
ACOSTA, Víctor - 1147 - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1879 bis - T. 91 57 03
ACOSTA DIAZ, Wilson - 2653 - 8a. Secc. Mariscala - Lavalleja
ACOSTA Y LARA, Diego - Cerrito 597 P. 2/7 y 8

ACOSTA Y LARA, Mauricio - 1871 - Rincón 454 S.S.
ADAMI, Vicente - 203 - 25 de Mayo 582 - T. 95 79 29
ADANO BAÑA, Carlos - 218 - Uruguay 1574 - T. 41 10 07
AGESTA, Nelson - 370 - Gral. Flores 317 - T. 2580 - Colonia
AGOSTO, Isidro - 1143 - Fco. Sánchez 533 - T. 535 - Trinidad
AGUIRRE, Manuel - Bmé. Mitre 1510 P. 3/' - T. 91 05 64
AIZPUN, Ifraín - 1150 - Sarandí 403 - T. 384 - P. de los Toros
ALBERNAZ, Héctor - 610 - 19 de Abril s/n - T. 247 - Carmelo
ALBERNAZ, Mario - 2129 - 19 de Abril s/n - T. 247 - Carmelo
ALBERTI, Mario - 3304 - Colonia 815/501 - T. 90 21 85
ALBORNOZ, Felipe - 2008 - Salto 231 - T. 3092 - 2865 - Tacuarembó
ALBORNOZ, Margarito - 109 - Sarandí 644 - T. 3319 - Rivera
ALLES, Carlos - Gral. Flores 334 - T. 575 - Rosario
ALONSO, Santiago - 164 - A. Schroeder 6515 - T. 50 03 15
ALORI, Julio - 267 - Rincón 539 - T. 95 81 84
ALVAREZ, Ademar - 3364 - Ombú 3177 - T. 49 45 03
ALVAREZ, Andrés - 537 - Cno. Maldonado 4950 - T. 58 86 28
ALVAREZ, Guzmán - 970 - D. Lamas 176 - T. 307 - Artigas
ALVAREZ BOGLIOLO, Alfredo - 3044 - L. Dreyer 1127 - T. 4300 - Nva. Helvecia
ALVAREZ MARTENS, Alfredo - 1020 - L. Dreyer 1127 - T. 4300 - Nva. Helvecia
ALVARIZA, Luis - 18 de Julio 2335 T. 41 87 49
ALVES, Hermes - 107 - La Paz 2148 T. 49 01 50
ALVES, Juan Carlos - 2238 - Agraciada 500 - T. 3549 - Rivera
ALVEZ, Juan Pedro - 760 - Gral. Muniz 944 - T. 2608 - Melo
ANDRADA, Baby - 834 - Dr. Barreti 423 - T. 141 - 357 - P. de los Toros
ANDRADE, Homero - 934 - 19 de Abril 883 - T. 469 - Durazno
ANDRADE RODRIGUEZ, Luis - 935 - 19 de Abril 883 - T. 469 - Durazno
ANDRIOLO, Luis - 1240 - Asencio y Prestes - T. 3 Dolores
ANTELO, Iris - 105 - J. Bonaparte 3274 B/2 - T. 81 97 62
ARAGON, Américo - 2386 - Garibaldi 2496 bis/201 - T. 80 30 93
ARAGUSTO, César 472 - R. Negro 1337/909 - Montevideo
ARAUJO, Elbio - 1874 - Mercedes 1445 - T. 90 40 33
ARAUJO, Romeo - 647 - Mercedes 1445 - T. 90 40 33
ARAUJO, Ruben - 2387 - Mercedes 1445 - T. 90 40 33
ARBELECHE, Omar - 376 - Av. de Mayo 1229 1o. B. - T. 37 12 36 - Rep. Argentina
ARECHEDERRA, Ruben - 166 - 26 de Marzo 3285 - T. 90 88 48 - 90 88 50
AREVALO, Oriol - 571 - Misiones 662 - T. 743 10 25 - San Isidro Rep. Argentina
ARGENTI, Ernesto - 3674 - Juncal 1431/35 Esc. 104 - T. 91 02 22 - 91 76 38
ARIAS WELTMANN, Mario Mat. 512 - Ituzaingó 1309 Esc. 101 - Tel. 95 73 46
ARIZAGA, Marcos - 3646 - Av. Italia 3878/80 - T. 59 09 35
ARRALDE, Héctor - 3031 - D. Lamas 443 - T. 3800 - Artigas
ARREGUI, Gualberto - 113 - Guarambaré 1381 - T. 50 37 29 - 50 08 36
ARRILLAGA, Leonardo - 3576 - Oribe 898 - T. 3370 - Florida
ASOC, RURAL DE TACUAREMBO Ituzaingó 248 T. 2295 - Tacuarembó
BACHINO, Elmo - 913 - Rodó 645 T. 2173 - Minas
BACHINO, Enrique - 909 - Av. Brasil 2858/402 - T. 78 68 29
BACHINO, Nelson - 936 - Fco. Araúcho 1317 - T. 78 03 73
BACHINO, Roberto - 1000 - Piedras y 1o. de Agosto - T. 201 Lascano
BACHINO, Silvio - 786 - Príamo 1641 - T. 50 38 04
BADO, Román - 102 - J. Maeso 3815 T. 58 56 54
BAEZ, Julio - Dupart 3848 - T. 29 86 83
BAFFA, Carlos - 1587 - Andes 1336 - T. 91 00 48
BAILLO, Luis - 18 de Julio 2108 - T. 4 42 44
BALAS, Elias - 3198 - Obligado 1183/004 - T. 79 01 84
BALBUENA, Néstor - 3458 - G. Greissing 1161 bis - T. 4435 Nva. Helvecia
BANCO COMERCIAL - Cerrito 400 - T. 95 00 01
BANCHERO, Enrique - 2264 - Carmen 889 - T. 487 Carmelo
BANCHERO, Harildo - 775 - I. Rodríguez 420 - T. 242 - Carmelo
BAPTISTA, Proteo - 28 - Canelones 2233 bis/111
BARBER ALTMAN, Andrés - 2330 - T. Diago 897 - T. 70 83 39 - 70 88 10
BARBER KOHAN, Víctor - 2302 - T. Diago 897 - T. 70 83 39 - 70 88 10
BARBOZA, Juan Carlos - 666 - Rivera 1668 - T. 3908 - Salto
BARCA IZAURRAL, Mario - 152 - Valdense 3624 - T. 49 67 06
BARCA TAMBORINI, Mario - 2968 - Laureles 631 - T. 39 10 61
BARDESIO, Ademar - 1239 - V. Cosio 625 - T. 2349 - T. y Tres
BARREIRO, Andrés - 205 - Rocafuerte 1508 - T. 50 50 51
BARRETO, Huber - 2306 - A. Miranda 620 - T. 2506 - T. y Tres
BARRETO, Ruben - 1019 - M. Meléndez 488 - T. 2142 - T. y Tres
BARRIOS HERNANDEZ, Douglas. Mat. 1543 - Misiones 1361 P. 5 Esc. 47 - Tel. 95 58 77 - J. E. Rodó 2209 - Tel. 4 61 62 - 40 78 93
BARRUTI, Carlos - Yaguarón 1441 - T. 98 25 18
BARTESAGHI, Arturo - 1025 - Paysandú 676 - T. 3460 - Mercedes
BARTZABAL, Rafael - 848 - Florida 1508 - T. 2865 - Paysandú
BAS, Carlos - 1175 - S. del Pino 241 T. 2724 T. y Tres
BAVASTRO, Eugenio - Misiones 1366 al 70 - T. 95 57 69 95 58 01
BAVASTRO, Héctor - 181 - Misiones 1366 al 70 - T. 95 57 69 95 58 01

BAVASTRO CAVALLARO, H. - 2237 - Misiones 1366 al 70 - T. 95 57 69 - 95 58 01
BAZZURRO, Claudio - 3728 - Bvar. España 2129 - T. 49 86 68
BECERRA, Alberto - 648 - Rivera 84 - T. 18 - B. y Ordóñez
BELINO, Eusebio - 3329 - Colombia 1206 - T. 20 31 85
BENECH, Ruben - 253 - Uruguay 1027 - T. 90 43 53
BENGOECHEA, Rubens - 755 - Lavalleja 828 - T. 2171 - T. y Tres
BENTANCOUR, Carmelo - 2794 - Independencia 627 - Florida
BENTANCOR, Eduardo - 2959 - Solís 297 - T. 3686 - San José
BENTANCOR ALVES, Saúl - 2331 - San José 1280/9 - T. 90 02 18
BENTANCUR, Walter - 204 - 18 de Julio 1953 P. 3 Esc. 302 - T. 41 16 16
BERARDI, Milton - 1352 - Yaro 1121 - T. 40 19 35
BERCETCHE, Pedro - 637 - Sarandí 486/401 - T. 95 22 69
BEREZAN, Valentín - 733 - 25 de Agosto 3329 - T. 148 Young
BEROT, Juan - 699 - Gorlero 640/001 - T. 4 40 13 P. del Este
BERRUTI, Daniel - 3612 - F. Carámbula 1146 - T. 3464 Rivera
BERTACHI, Hugo - 1213 - Edif. El Remanso Loc. 10 Calle 29 - T. 4 01 11 P. del Este
BETANCOR, José - 664 - Artigas 603 - T. 2850 Mercedes
BETTEGA, Jorge - 2867 - Canelones 2033 - T. 49 09 86
BEVEGNI, Ruben - 1772 - 18 de Julio 1668 - T. 2643 - Fray Bentos
BIANCHI CATROFE, Pedro C. - Rivera 2034 - Tel. 40 02 37
BICA, Gabriel - 3079 - Veracierto 3047 - T. 51 23 97
BILLOTO, Haroldo - 173 - Ciudadela 1432 P. 1 Esc. 4 - T. 90 26 57 90 52 06
BIRRIEL, Ernesto - 2778 - 25 de Agosto c/18 de Julio - T. 2851 Rocha
BLENGIO, Alfredo - Rivera 6898 - T. 50 09 59
BOCKING, Alberto - 1766 - J. B. Amorín 1686 - T. 40 47 73
BOCKING, Juan Alberto - 2861 - J. B. Amorín 1686 - T. 41 73 22
BODNIA, Raquel - J. Ellauri 479/101 - T. 70 31 92
BOMIO, Roberto - Bs. Aires 585 - T. 95 85 47
BONASSO, Alejandro - 3340 - J. Ma. Platero 3311/415
BONASSO LENGUAS, Carlos - 158 - Av. Rondeau 1992 - T. 98 25 63 al 66
BONAVOGLIA, Rómulo - 190 - Av. Brasil 1089 - T. 2260 Melo
BONFRISCO, Carmelita - Z. de San Martín 860 - T. 697 Durazno



BONILLA, Danubio - 254 - Oficial 3 No. 8106 Colón
BONILLA, José - 2058 - Edif. Michelangelo 28 y 24/105 - T. 4 24 43 P. del Este
BOUZA, Juan A. - 305 - Estivao 1977 - T. 81 13 44
BRAGLIA, Jorge - 1103 - S. José 1180 - T. 91 13 27
BRITO, Alberto - 3702 - B. Brum 752 - T. 2954 Florida
BRITO, Ruber - 1902 - J. E. Rodó y Paraguay - T. 138 - Nva. Palmira
BRITOS, Alberto - 2051 - Independencia 733 - T. 2603 - Florida
BRUM, Clementino - 110 - Sarandí 732 - T. 3190 Rivera
BRUM, Luis E. - 2810 - La Cumparsita 1309 - T. 50 36 25
BRUN, Alberto Eduardo - 2547 - Sarandí 409 P. 2 E. 10 - T. 95 30 30 - 95 53 60 - Loc. Remates: Av. Agraciada 2506/08 - T. 23 65 48 - 20 34 01
BRUNO, G. - Roberto - 2087 - T. y Tres 222 - T. 2986 Rocha
BUJAN, Carlos - 3514 - Sarandí 330 Carmelo
BULDAIN, José - 1194 - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1881/2
BUSTELO, Julio - 3890 - Bvar. España 2572 - T. 70 64 55
BUSTO, Maximino - 103 - Libertad 2714 - T. 78 75 45
BUZO, Fernando - 18 de Julio y Brasil - T. 472 - Fray Bentos
BUZO GOMEZ, José - 18 de Julio y Brasil - T. 472 - Fray Bentos
CABALLERO, Ovidio - 1125 - Artigas 287 - Trinidad
CABRAL, Benicio - 743 - Larrañaga 205 - T. 3829 Salto
CABRAL VINCI, Jorge - 1552 - Larrañaga 205 - T. 3829 Salto
CABRERA, Carlos - 914 - Becerro de Bengoa 710 - T. 2807 - San José
CABRERA, Néstor O. - 1513 - L. A. de Herrera 811 - T. 2496 Durazno
CABRERA PEILE, Tomás - 1511 - 15 y 30 Ismael Cortinas
CABRERA YORDI, Apolinario 1498 18 de Julio 1083 - T. 2 36 81 Maldonado
CACERES, Pedro - 1742 - J. Suárez 311 - T. 2964 Florida
CAETANO, Ruben - Constituyente 1937
CAFFERA LANZA, Atilio - 292 - Blanes Viale 724 - T. 3040 Mercedes
CALVO, Luis - 888 - L. Cavia 2852 T. 40 44 74
CALLERO, Walter - 925 - Fco. A. de Figueroa 322 - T. 3587 - San José
CALLEROS, José M. - 1049 - T. Gómez y Mini - T. 211 - Dolores
CAMACHO, Severino - 470 - Colón 615 - T. 2604 Colonia
CAMARA, Hugo - 268 - Lecueder 471 - T. 2466 Artigas
CAMBIASO, Héctor - 174 - P. de María 1594 - T. 4 49 63
CAMBRE, Leticia - 3126 - San Salvador 2274/701 - T. 4 35 48
CAMP, Roberto - M. Pérez 6239 - T. 50 16 22
CAMY, Roger - 2007 - T. 330 - San José
CANEPA, Emilio - 3204 - Br. España 2817 - T. 78 35 40
CANEPA, Norberto - 697 - Artigas 678 - T. 4696 Salto
CANEPA, Ruben - 891 - Uruguay 1321 - T. 3313 Salto
CANESA, Eduardo - 1153 - R. Masini 3445 P. 2/202
CANOSA, Antonio - 1755 - Maciel 277 - T. 4865 Salto
CANTISANI, José - 1777 - Sarandí 639 - T. 813 San José
CAPO SANCHEZ, Luis - 302 - Monseñor J. Vera 881 - T. 4735 Rivera
CAPOZZOLO, Juan A. - Carlos Roxlo 1499/202 - T. 49 03 56
CARBAJAL, Miguel - 994 - 25 de Agosto 1061 - T. 4302 - Nueva Helvecia
CARBAJAL, Edgardo - 2114 - Careaga 362 - T. 3763 Mercedes
CARBAJAL, Waldemar - 2259 - Sarandí esq. Agraciada - T. 2046 - 2580 Rosario - Colonia
CARBALLIDO, Benigno - 8 de Octubre 3458 - T. 68 83 78
CARBONARO, Antonio - 1138 - Pda. 4 Ed. Covifunca Ap. 402 - T. 8 07 48 P. del Este

CARLEVARO, Julio - 18 de Julio 2247 Esc. 905 - T. 40 20 73
CARRIL, Werther Daniel - 2296 - Hocquart 1595 - T. 20 09 19 - 49 58 48 - T y Tres 1336 - T. 95 71 96
CASARES, Luis M. - 749 - Berruti 2349 3o. A. - Bs. Aires - T. 8247892 - Rep. Argentina
CASATROJA, Héctor - 1565 - Yatay 1490 - T. 20 12 84
CASTELLANO, Leonardo - J. J. de Amézaga 2335 - T. 40 40 19
CASSINELLI, Athos - 20 - Sepee 1781/2 - T. 59 09 90
CASTAGNOLA, Luis A. - 233 - Pcio. Salvo P. 6 Esc. 648 - T. 91 07 43
CASTELLS EASTMAN, Horacio 301 Piedras 318 - T. 95 40 00
CASTELLS MONTES, Horacio - 233 Piedras 318 - T. 95 40 00
CASTRO, Carlos - 956 - L. Latorre 704 - T. 603 Trinidad - Flores
CASTRO, Juan Carlos - 1620 - M. Oribe 618 - Bolívar 681 Durazno
CASTRO, Carlos Alfredo - 264 - T. 20 - Minas Corrales Rivera
CASTRO, Ernesto - Roosevelt 771 - T. 2791 Mercedes - Soriano
CASTRO, Manuel - 3928 - Dr. Poey 850 Las Piedras
CAT, Ricardo - Ellauri 544 - T. 70 31 63
CATAÑY, Luis M. - J. Ma. Pérez 2918 Esc. 606 - T. 70 43 47
CATTA, Francisco - 558 - Huidobro 1368 - T. 23 52 06
CATTA EIRAS, Hugo - 605 - Huidobro 1368 - T. 23 52 06
CETRANGOLO, Angel M. - 226 - Cuareim 1321 P. 2 Esc. 204 - T. 98 45 40 - 91 42 47
CETRANGOLO, Carlos - 3766 - Cuareim 1321 Esc. 204 - T. 98 45 40 91 42 47
CEBAS, Carlos J. - S. Bolívar 1422 bis - T. 78 08 40
CIGANDA, José Enrique 2322 - R. Masini 3026 - T. 79 49 17
CIGLIUTTI, Elvira - 18 de Julio 2098/302 - T. 49 31 01
CLAVIJO, José M. 817 - W. Beltrán 685 - T. 282 Minas
CLEMENTE, Antonio - 124 - M. Sosa 2176 - T. 20 57 43
COIMBRA, Raúl H. - 3102 - Aries y Delfin - Bal. La Paloma
COITINHO, Nilo - 2257 - Ituzaingó 257 - T. 2492 Tacuarembó
COLLAZO, Darwin - 1720 - 18 de Julio 611 - T. 2208 San José
COLLAZO, Luis - 619 - J. B. Amorín 1686 - T. 40 47 73
COMAS VEIGA, Nelson - 547 - J. B. Amorín 1335 - T. 98 31 53 - 98 29 70
COMUNALE, Enrique - Sarandí 356 P. 4 Esc. 32 - 33 -
COPPOLA, Roberto - 175 - Brandzen 1956 P. 3 Esc. 305 - T. 4 76 55
CORBO, Eduardo I. - 309 - 25 de Mayo 560/64 - T. 95 87 08
CORBO, Omar - Gral. Paz 1447 bis T. 50 65 88
CORBO, Omar - Caramurú 5846/1 Gral. Paz 1447 bis - T. 50 65 88- T. 50 20 12
CORE, Pedro - 117 - Juncal 1355 Esc. 401 - T. 91 32 85
CORONEL, Héctor - 2676 - 18 de Julio 1580 - T. 2809 Fray Bentos - R. Negro
CORONEL, Wellington - 128 - Rincón 438 Esc. 42 - T. 95 17 11
CORVO, Silvano - 1470 - Andes 1577/603 - T. 90 61 09
CROSSA, Gualberto - 2420 - Gral. Artigas s/n - T. 24 - Vichadero - Rivera
COSTA EGUREN, Ramón - Villa Sara - 7a. Sección - Treinta y Tres
CRISTECH, Rubens A. - F. Rivera 593 - T. 610 - Trinidad - Flores
CROSSA, Sergio - 18 de Julio 2218 P. 1 - T. 40 49 26
CUEVAS CACERES, Arturo - 981 - Fray Ubeda 674 - T. 340 Trinidad
CURBELO, José Orlando - 603 - Zorrilla 1029 - T. 515 Pando
CURBELO, Juan A. - 1097 - T. 12 - Estación Risso
CHALELA CURI, José - 1236 - Ejido 1469 P. 6/41
CHIAZZARO, Nelson - 166 - Rivadavia 546 - T. 0522 - 3287 Colonia
DALLARI, Jorge - 1356 - J. M. Blanes 1244/102 - T. 4 30 38
D'ANDREA, Luis Ignacio - 3274 - Darwin 3612 - T. 29 43 85
D'ANGELO, Mario C. - Artigas 1055 T. 3315 Salto
DA ROSA, José - 1456 - Simón del Pino 301 - T. 2828 T. y Tres
DA SILVA, Francisco - 677 - Av. Centenario s/n - Cerro Chato - T. 45 Florida
DE ANDA, Carlos - 232 - Uruguayana 3370 - T. 39 57 30
DE ARMAS, Julio César - Av. Rivera 4326 - T. 59 15 74
DE ARTEAGA, Eduardo - Rincón 675 - T. 91 20 40
DE ARTEAGA CONDE, Carlos - Rincón 454 P. 3 Esc. 308 - T. 95 10 31
DE ASSIS, Enrique Z. - 111 - Sarandí 732 - T. 3190 Rivera
DEBARBIERI CAORSI, Luis Ignacio Mat. 2958 - Convención 1307 - Tel. 98 63 46
DE BARBIERI, Juan L. - 999 - San José 1413 - T. 98 09 90
DE CAMILLI, Dante - 180 - Uruguay 819 P. 3/Esc. 19 - T. 49 04 96
DE CASTRO, Francisco - Mat. 3953 J. E. Rodó 2209 - Tel. 4 61 62 - 40 78 93
DECIA, José Enrique - 229 - 8 de Octubre 3870 - T. 58 30 75
DECIA MENDIZABAL, Héctor - Mat 1586 - 8 de Octubre 3870 - Tel. 58 30 75
DEFAZIO, Oscar - 224 - Misiones 1366 al 70 - T. 95 58 01 - 95 57 69
DEFAZIO BAVASTRO, Oscar - 2388 - Misiones 1366 al 70 - T. 95 58 01 - 95 57 69
DEL CASTILLO, César - 1348 - J. Ellauri 544 - T. 70 31 63
DE LEON, Fernando - 3756 - Gral. Artigas 148 - T. 2024 Rocha
DELGADO, Francisco León - 171 - A. Gallinal 587 - T. 2383 - Florida
DELGADO, Horacio - 1245 - C. Barboza 76 - T. 187 Cardona
DELGADO, Juan C. - 2487 - Andes 1418 P. 1 Ap. 3
DELGADO, Pedro - 1064 - 18 de Julio 320 - T. 508 Florida
DELGADO MACHADO, Jorge - 1386 - T. 23 Cerro Chato
DELGADO MARTINEZ, Alberto - 2002 - Ildefonso de León s/n - T. 30 Tala - Canelones
DEL HORNO, Oscar - 2741 - T. Gónzalez 272 - T. 2677 Canelones
DELLA VENTURA, Luis - 1076 - Dr. Pouey 850 - T. 4124 - Las Piedras
DELLE ONDE, Ricardo - 2618 - J. Scosería 2667 - T. 70 65 55 - Av. Brasil 2849 Esc. 301 - T. 79 46 10
DE MATTOS, Malaquías - 25 de Mayo 291 Tacuarembó
DE MOLIN, Ruben - 3616 - Av. Italia 4481/305 - T. 70 86 76
DE PALLEJA, Edgardo - 2270 - Oribe 884 - T. 2720 Florida
DE PALLEJA, Julio - 1822 - Rivera 357 - T. 2323 Florida
DE SALTERAIN, Rodrigo - 3838 - Misiones 1442 Esc. 3 - T. 95 32 78
DE SOUZA, José P. - 3854 - Bs. Aires 618 - T. 90 00 87 - 91 23 91
DIANO, Julio César - 2596 - Colonia 2277/405 - T. 41 66 29
DIAZ, Benigno - 231 - A. Schroeder 6453 - T. 60 07 30
DIAZ, Domingo - 3971 - Dodera 1037 Maldonado
DIAZ, Francisco - Mat. 3955 - J. E. Rodó 2209 Tel. 4 61 03 - 40 78 93
DIAZ, Ricardo - L. Latorre 759 - T. 286 Trinidad - Flores
DIAZ GUADALUPE, Pedro - 1815 - Avda. Alvariza 925 - T. 356 San Carlos - Maldonado
DIOS, Federico - 3338 - Arocena 1649 Loc. 7 - T. 50 82 34
DOLDAN, Alberto - D. F. Crespo 1818 - T. 78 31 07
DOMINGUEZ, Luis - 304 - 8 de Octubre 4176 al 80 - T. 58 46 23
DORREGO, Daniel - 1693 - Avda. Paraguay 545 - T. 284 Carmelo
DORREGO, Edgardo - Avda. Paraguay 545 - T. 284 Carmelo - Colonia
DORREGO, Washington - 2914 - Av. Paraguay 545 - T. 205 - Carmelo
DOS SANTOS, Hugo - 614 - Dr. Herrera 711 - T. 2085 Melo
DOS SANTOS, José Luis - 3272 - Barrio Rodó - Vivienda 04 Artigas
DOS SANTOS, Juan A. - 1083 - Baldomir 282 - T. 2292 - Artigas
DOS SANTOS NICHE, Juan - 3119 - A. Saravia 615 - T. 419 P. de los Toros
DUARTE, Ademar - Isidoro Rodríguez 423 Carmelo - Colonia
DUPETIT, Oscar R. - 2413 - 18 de Julio 2170 - T. 41 54 68
DURAN LASALA, Mario - 2326 - 25 de Mayo 477 Esc. 81 - T. 95 65 81
DURO PEREZ, Elbio - 2188 - Independencia 710 - T. 2488 Florida
DURO PEREZ, Luis - 3253 - Independencia 710 - T. 2488 Florida
DUTRA, Daniel C. - Calle 33 No. 256 Tacuarembó
DUTRA, Daniel - 2360 - Lima 1200 T. 98 53 24/25
DUTRA, José Vicente - 125 - Lima 1200 - T. 98 53 24/25
DUTRA, Marcos - 1292 - Lima 1200 T. 98 53 24
DUTRA MOHR, Diego - 1654 - Lima 1200 - T. 98 53 24/25
DUTRA ROJAS, Walter - 3282 - Antonio Pan 840 - Solis 460 - T. 4050 - 4053 San José
ECHAGUE, Daniel - 2564 - Herrera y Obes 351 - T. 5562 Salto
ECHAVE, Ma. Carmen - J. de Salterain 1012 - T. 41 74 63
ECHEGUIA, Héctor - 134 - 26 de Marzo 1022 - T. 79 71 60
ECHEVERRIA, Felipe - R. Negro 1354 P. 7/46 - T. 91 54 21
ECHEVERRIA OLALQUIAGA, Servando Román - 1062 - L. A. de Herrera 572 - T. 2465 Florida
ECHEVERRIA Y OLIVERA Ltda. - Arocena 1649 Loc. 7 - T. 50 82 34
EGURES, Artigas - 633 - Av. Gral. Artigas 758 - T. 2543 La Paz - Canelones
ELMASIAN, Jeremías - 779 - S. José 1058 P. 1 Esc. 102 - T. 98 53 04
ELHORDOY, Juan José - Manuel Correa 3534
ELORGA, José H. - 566 - Juan I. Cardozo 417 - T. 2438 Florida
ENCISO, Santiago - 2284 - Ibiray 1030 Durazno
ENCISO, Walter - B. del Pino 1440 - T. 78 39 70
ERRAMUSPE, Luis A. - 651 - Leandro Gómez 1066 - T. 3750 Paysandú
ERRAMUSPE, Luis G. - 3725 - Leandro Gómez 1066 - T. 3750 Paysandú
ESCARDO, Enrique - 2083 - Ituzaingó 1482 P. 5 Esc. 501 Paysandú
ESCRITORIOS J. M. DOS SANTOS, Dr. L. A. de Herrera 711 - T. 2085 Melo
ESCRITORIOS ANTONIO GIANOLA - Dr. L. A. de Herrera 620 - T. 2292 Melo
ESOLK, Juan Erasmo - S. José 1246 P. 1 - T. 91 68 14
ESPALZA, Osvaldo - 317 - J. M. Blanes 1169 bis - T. 49 08 65
ESPINO, Heber - 2928 - Ituzaingó 17 - Tacuarembó
ESPINOLA, Washington - 539 - Fco. Bauzá 3507 - T. 79 13 91
ESPOSITO, Gaetano - 592 - 18 de Julio 1324 P. 1 - T. 98 22 40
ESTABLE, Héctor - 131 - 8 de Octubre 4321 - T. 58 47 53
ESTEVES, Hugo - 2815 - Av. España 1610 - T. 3610 - Paysandú
ESTEVES, Omar - 3940 - 25 de Agosto 184 - T. 2454 Tacuarembó
ESTEVES, Pedro - 810 - 25 de Agosto 184 - T. 2454 Tacuarembó
ESTRAMPES, Agustín - 133 - Yí 1467 - T. 91 15 65
ETCHEGARAY, Federico - 1345 - P. Berro 803/701 - T. 70 44 67
ETCHEGARAY & GARCIA AQUELARRE SUBASTAS
ETCHEGARAY AVALLONE, Pedro José - 3676 - L. Latorre 1554/102 T. 95 55 26 - Casilla de Correo 6765
ETCHEVERRITO, Wenceslao - 137 - Roosevelt 527 - T. 3352 Mercedes
ETTLIN, Julio - Luis Dreyer 1234 - T. 535 Nueva Helvecia - Colonia
FAGUNDEZ, Francisco - Sarandí 813 - T. 3590 Rivera
FALIVENI, Luis A. - 352 - Del Pilar c/T. y Tres - T. 2400 Melo
FATTORINI, Hugo - 2970 - Carlos M. Ramírez 590 - T. 39 59 32
FAU CASALLA, Yamandú - 2631 - Circ. Durango 318 1 F. - T. 95 45 65
FAUX, René Lucien - 1096 - Jamaica 3132 - T. 50 19 48
FERNANDEZ, Elbio M. - 613 - 18 de Julio 1191 - T. 2765 Paysandú
FERNANDEZ, Gerardo - R. 4043 C. 3527 - Justicia 2376/3 - T. 50 12 43
FERNANDEZ, Otto - 1559 - Lecueder 676 - T. 2818 Artigas
FERNANDEZ, Waldemar - 2872 - Colonia 1514
FERNANDEZ CALTIERI, Adán - 996 - Navarrete 506 - T. 2224 Melo
FERNANDEZ GARCIA, Jorge - 1519 - Horacio Quiroga 6467 - T. 51 04 50
FERNANDEZ LOPEZ, Ramón -

129 · Gral. de La Llana 858 ap. 109 · T. 3391 Minas
FERNANDEZ MAGUNA, Octavio · 312 · Mahoma 4319 · T. 59 24 70
FERNANDEZ ROVELLI, Argentino · 315 · Yí 1397 P. 6/601 · T. 98 22 89
FERRAGUT, Sergio · 3888 · 21 de Setiembre 2363 · T. 41 38 52 · 41 51 24
FERRANDO, Leonel · 635 · Vilardebó 1335 · T. 29 26 34
FERRARI, Aldo · 139 · Córcega 2142 · T. 50 46 43
FERRARI, José Luis · 3507 · Gral. Oribe 857 · T. 2447 Florida
FERRAS, Darío · 1205 · C. Ortiz y Ayala 232 · T. 2428 Tacuarembó
FERRETJANS, Juan · 2835 · C. Anaya 3043 bis · T. 58 39 19
FERRIZO, Luis A. · 918 · Alfredo J. Puig 441 · T. 912 · Trinidad
FILIPPINI, Hermes · 783 · Independencia 781 · T. 2122 Florida
FLEITAS, Ramón · 1754 · Manuel Freire 455 T. y Tres
FONSECA, Heraclio · 1873 · A. Las Places 1695 · T. 77 00 14
FORNARI, Boscos J. L. · 3761 · S. Nieves 2130
FRAIGOLA, Cel F. · 25 de Mayo 658 (Maldonado)
FRANCIULLO, Juan · 310 · Av. Gral. Flores 2857 · T. 29 27 28
FRANCO, Alicia · 1924 · Mercedes 1919/303 · T. 49 19 55
FRANCO, José M. · 138 · T. 28 · Fray Marcos
FRANCO, Ney · 1796 · J. E. Rodó 1970 Ap. 101 · T. 4 67 07
FREY GIL, Juan José · T. 307 · Nueva Helvecia Colonia
FUENTES, Julio C. · 1037 · 25 de Agosto 270 · T. 2358 Tacuarembó
FURTADO, Alicia T. de · 2510 · Canelones 1529 P. 4 · T. 40 54 28
GAMBETTA, Juan José · 1480 · Larrañaga 124 · T. 4134 Salto
GANDULIA, Domingo · 786 · J. B. Blanco 1159/201 · T. 77 04 64
GANIO DE LOS SANTOS, Iván · 3781 · 8 de Octubre 1744 Ap. 8. Salto
GARCIA HELGUERA S.R.L. · Cnel. L. Latorre 1382 · Esc. 412 T. 91 57 10
GARAYALDE, Hilario · 1739 · Miguelete 1862
GARCIA, Edwin · Cooper 2229 · T. 51 09 57
GARCIA, Mauro · 3058 · C. Reyles 636 · T. 375 San Carlos
GARCIA ANTUÑANO, Alfonso 938 · Fco. Llambí 1580/102 · T. 79 01 83
GARCIA BARRIOS, Luis · 1308 · 18 de Julio 1055 San Carlos
GARCIA MOURE, Hebert Mario · 3754 · Reconquista 256/9 · T. 95 55 26 · Casilla de Correo 1724
GARCIA ROSAS, Carlos J. · 3451 · Batlle y Ordóñez 387 · T. 2292 · Canelones
GARCIA SOSA, Carlos · 25 de Agosto 892 · T. 286 San Carlos · Maldonado
GARIGLIO, Washington · 192 · Gaboto 1471 · T. 49 15 23
GARRIDO, Claudio · 188 · 18 de Julio 2335 · T. 41 67 49
GAUDIN Hnos. · Gral. Artigas 1202 · T. 4086 Salto
GAVARONE, Alfredo · 1443 · Careaga y Oribe · T. 3528 Mercedes
GAVARONE, Cyro · 1444 · Careaga y Oribe · T. 3528 Mercedes
GAVILAN, Antonio · 371 · Ma. Nimmo 628 · T. 2665 · Colonia
GHAZARIAN, Julio · R. Branco 1217/101 · T. 91 53 26
GHIRARDI, Julio M. · 1208 · Sarandí 356 Esc. 20 P. 3 · T. 95 15 68
GHITERMAN LERMAN, Isaac · 18 de Julio 841 Esc. 202 · T. 98 48 79 91 24 48
GIACOMINO, Arturo · 183 · UTE · Sub Gerencia P. 6 Esc. 616 · T. 29 08 59
GIANOLA, Georgias 2540 · Dr. Herrera 620 · T. 2292 Melo · Cerro Largo
GILETTI, Alfredo · 2520 · Br. España 2678 · T. 70 74 39 · 70 60 92
GIMER, Omar A. · 360 · P. Trápani 1224/001 · T. 29 23 61
GIORGETTA, Gumersindo · 1073 · J. Suárez 193 · T. 2595 Tacuarembó
GODAY, Juan Carlos · Sarandí 451 T. 145 · Sarandí del Yí
GOLDBERG FRYDMAN, David · 323 · L. Latorre 1484 · T. 98 33 13 · 98 26 16
GOMENSORO, Haroldo · 247 · Piedras 318 · T. 95 40 00
GOMENSORO, Juan E. 248 · Piedras 318 T. 95 40 00
GOMEZ, Darío · 135 · Gral. Flores 771 T. 5197 Las Piedras
GOMEZ, Eduardo · 1999 · San José 1413 T. 98 09 90
GOMEZ, Enrique · Rbla. Rpca. del Perú 1139/23 T. 79 73 89
GOMEZ, Rosa E. · 18 de Julio esq. Brasil T. 472 · Fray Bentos
GOMEZ, Viviano · 2403 · J. Spikerman 2275 T. 80 57 49
GONZALEZ, Alfredo · 3205 · A. Lapido 2830/104 T. 79 20 32
GONZALEZ, Alver Noel · 536 · Sarandí y 25 de Mayo T. 306 · Carmelo (Colonia)
GONZALEZ, Gastón · L. A. de Herrera 511 (Trinidad · Flores)
GONZALEZ, Líber · 186 · Instrucciones 3269 Frey Bentos
GONZALEZ, Uruguay · 1281 · Angela B. de López 375 (Paso de los Toros)
GONZALEZ, Winston · 1385 · Gorlero 707 Edif. Davinci Loc. 001 Pta. del Este T. 40011
GONZALEZ LUONI, Washington · 1846 · Artigas 417 T. 259 Santa Lucía
GOÑI, Carlos · Yatay 1436 P. 5/27 T. 29 28 64
GOÑI, Héctor · 21 de Setiembre 2529/15
GORLERO, María C. · 3633 · B. Blanco 1047 Ap. 303 T. 77 08 77
GUANI, Daniel · 3252 · Sta. Mónica 1726 T. 50 23 13
GUILLEN, Silvestre · Av. Gorlero 1039 T. 8 25 21 · P. del Este
HARDOY, Hernán · 1156 · Zabala 1394 bis P. 1 T. 95 44 05
HARTMAN, Leonel · Piccioli 3658 T. 58 47 27
HEIDE, Erling · 3681 · L. Gadea 955 T. 79 98 55
HENRY, Hugo · 2503 · Brig. Silveira y William 804 T. 2595 · Minas
HERNANDEZ, Antonio U. · 1046 · R. Branco 1359/1004 T. 90 18 52
HERNANDEZ, Edgar · 1023 · Uruguay 622 T. 3697 Salto
HERNANDEZ, Enrique · Cuareim 1083/17 T. 98 40 73
HERNANDEZ, Roberto · 3210 · T. 31 · Av. Gral. Artigas s/n José P. Varela · (Lavalleja)
HERRERA, Carlos · 3276 · C. Cantera 2814 T. 80 28 83
HESPANHOL, José · Ejido 1412 T. 90 59 00 · 91 38 08
HILL, Juan Fco. · 3121 · Zabala 1376 T. 95 11 47
HUNZIKER, Elmer · 738 · R. Peraza (S. José) T. 8 Rincón del Pino
HUNZIKER, Walter · 726 · R. 1 Km. T. 57 · 101.500 Ecilda Paullier
IGLESIAS, Hugo · 884 · Rbla. M. Gandhi 517/202 T. 70 26 70
ILUNDAIN, Daniel · 2320 · Santísima Trinidad 466 T. 946 · Trinidad
ILUNDAIN, Oscar · 2489 · Fray Ubeda 624 · T. 627 (Trinidad · Flores)
INCIARTE CASTELLS, Jorge · 1914 Sarandí 690 D/304 T. 91 79 12
INFANTE, Miguel · 455 · García de Zúñiga 3512 bis. T. 41 08 22
INVERNIZZI, Eduardo · 751 · Artigas 781. 3029 Salto
IOCCO, Dante · 352 · San José 1058 P. 1 T. 91 78 02
IOCCO, Gustavo · 1716 · San José 1058 P. 1 T. 91 78 02
IPAR, Luis Fernando · 2870 · Defensa 2154 T. 70 34 04
IRIGAHAY, Edgardo · 986 · J. E. Rodó 471 T. 2263, Florida T. 91 23 20
IRIGOYEN, Luis A. · 3752 · Juncal 1355 Esc. 401 T. 91 32 85
IRRAZABAL, Andrés · Porongos 2471/3
IRURETA GOYENA, Raúl · 402 · Avda. Italia 4293 T. 59 77 86
ITURRALDE, Miguel · 18 de Julio 355 T. 226 (Tacuarembó)
IZMENDI, Miguel · J. A. Lavalleja 424 · T. 2031 (Treinta y Tres)
IZQUIERDO, Alberto · 147 · Estanislao Vega 3615 Ap. 3 T. 29 05 42
JAUREGUIBERRY, Eduardo · 326 Misiones 1442 Esc. 3 T. 95 32 78
JAURENA, Carlos · 3812 · Dr. Decroly 5111 T. 59 26 50
JUNIO, Carlos · 2886 · J. B. Blanco 971 T. 77 10 01
KAHN, Moisés · 1250 · M. Bruto 1284/4 T. 79 33 65
KATZKOWICZ, Enrique · 2909 · J. B. Blanco 971 T. 77 10 01
KLEIN, Máximo · 273 · Sarandí 422 T. 95 13 73
LABORDE, Gustavo · 3277 · Colonia 1569/601
LADAGA, Rafael · 1351 · Yaro 1121 T. 40 19 35
LAENS, Manuel · 1090 · Misiones 1371 Esc. 9 T. 95 27 60
LAGO, Hilario · 357 · L. A. de Herrera 1329/7
LAINES, Alcides · 984 · Rodó e Ituzaingó T. 3148 Mercedes
LAKIEROVICH, Salomón · Juncal 1327 E.P.
LANZA, Nelson · 2458 · Magallanes 1862 Esc. 1 T. 49 68 00
LANZA SUANNO, Eduardo · 1461 · 18 de Julio 2127/101 T. 40 75 02
LANZARO, Luciano · 1869 · Ibiray 696 · T. 511 (Durazno)
LAPIZAGA, Abel · 1673 · Municipio 791 Las Piedras
LARGHERO, Pedro · 3819 · Av. Brasil 3105/401 T. 78 04 67
LARREA O'NEILL, Alberto · 746 A. J. Puig 679 T. 248 Trinidad
LARZABAL, Edgard · 3608 · M. Sosa 2162
LASAGNA, Enrique · 830 · Avda. de Mayo 779 (Piriápolis · Maldonado)
LAVIANO, Osvaldo · 3290 · 18 de Julio 2100 T. 49 33 02
LEAL, Roque · 2646 · (Minas de Corrales · Rivera)
LEIVAS, Walter · 2469 · Itapúa 2288 T. 41 01 50
LENA, Gustavo · 3185 · Hno. Damasceno 1742 T. 49 65 58
LENGUAS, Luis P. 976 · Panamá 1239 T. 23 35 31
LEONIDAS, Leonardo · 2234 · S. Quintín 4326 T. 39 82 42
LIBRANDI, Domingo · 330 · T. y Tres 1329 Esc. 302 T. 95 10 81
LIMA, Oscar A. · 268 · Cabellos 1176 T. 264 (Rivera)
LIMA, Pedro F. · 2298 · Agraciada 351/204 (Tacuarembó)
LOPEZ AQUILES · 1551 · Constituyente 1902/502 T. 49 53 79
LOPEZ, Ariel · 2719 · A. Saravia 840 T. 193 P. de los Toros
LOPEZ, Carlos A. · 3118 · T. y Tres 315 · T. 319E (Tacuarembó)
LOPEZ, Hugo · 3780 · 18 de Julio 1650 Young T. 203
LOPEZ, Macionil · Amorín 368 T. 3841 (Salto)
LOPEZ, Pablo · 3788 · M. Pagola 3313 T. 79 92 04
LTAIF, Salvador · 1086 · M. Oribe 633 T. 2225 Durazno
LLANES, Alarquín · 3762 · V. Alegre 631 Maldonado
LLANO, Francisco · 814 · M. Meléndez 220 T. 2509 · T. y Tres
LLOBET, Elbio · 1029 · Rincón 673 T. 5394 Salto
LLUVIERA, Ramón · 424 · Lavalleja 1099 T. 507 (Rivera)
MACEDO, Olavo · 1055 · Sarandí y Gral. Flores T. 3101 Tacuarembó
MACHADO, Daniel · 3190 · Artigas 801 Salto T. 5409
MACHADO, Saúl · 1467 · R. Branco 230 T. 590 (Rocha)
MACHIN, Julián · 459 · Simón del Pino s/n 25 de Agosto
MACHIN, Waldemar · 2176 · Dr. Herrera 811 T. 2495 · Durazno
MAESO, Raúl · Mat. 3635 · G. Pereira 3158 T. 79 58 82
MAGNU, Domingo · 8 de Octubre 3870 T. 58 98 24
MANEIRO, Juan A. · 1448 · Giménez 838 T. 3955 (Mercedes · Soriano)
MANNISE, Walberto · 1003 · 25 de Mayo 973 T. 2647 Paysandú
MARCORA, Darío · 325 · Missouri 1417 T. 59 20 08
MAREQUE, Francisco R. · 954 · Av. Italia 1329 T. 3100 Rivera
MARFURT, Mauro · 1978 · Durazno 1304 T. 98 55 22
MARQUISA, César · R. 4109 C. 2624 R. Negro 1320 E. 604 T. 91 63 53
MARQUIZO, Oscar · Rivera 312 T. 2097 (Tacuarembó)
MARRONE, Raúl · 790 · Palmar 2571 T. 70 30 87
MARTINEZ, Alfredo · 719 · Sarandí 1392 · T. 5303 (Paysandú)
MARTINEZ, Cándido · Rivera y Libertad s/n T. 11 · Fray Marcos (Florida)
MARTINEZ, Horacio · 1563 · Av. Sarmiento 2527/703 T. 70 78 49
MARTINEZ GARFAGNO, Walter · 3542 · J. B. Freire 235 T. 38 03 85
MARTINEZ FERRA, Alfredo · 4004 Tacuarembó 1576 Ap. 902 T. 49 10 09
MARTINEZ FERRA, Gonzalo · 3557 · Canelones 1241/303 T. 98 45 91
MARTINEZ FRACHIA, Manuel · Av. Garzón 1310
MARTINEZ GOMEZ, José M. 415 Uruguay 1032 bis. T. 90 45 69
MARTINEZ MARCHESONI. Gonza-

lo - 3318 - Cardal 3068/2 T. 50 56 67
MARTINEZ OLIVA, Alfredo 324 Canelones 1241 Ap. 303 T. 98 45 91
MARTINEZ PINTADO, Nelson - 1458 - Av. Fco. Soca 1265/203 T. 79 04 03
MARTINEZ ROCCA, Jorge - 189 Avda. Italia 7171 T. 50 56 67
MARTINEZ ROSA, Manuel - 1093 A. Saravia 817 t. 2362 (Melo - Cerro Largo)
MARTINEZ SAINT-ESTEVEN, Rodolfo - 3765 - Rincón 619
MARTINEZ TELIZ, Ramiro - 726 - T. y Tres 476 T. 2822 (Melo - Cerro Largo)
MARTINEZ URQUIOLA, J. Carlos - J. E. Rodó 682 T. 2242 Minas
MARTINEZ ZIMARIOFF, Edgardo - D. Terra 1157 T. 41 21 74
MARTINO, Alejandro - 1145 - Ituzaingó 470 - T. 205 (Rosario - Colonia)
MARZANO, Humberto - 1366 - J. P. Ramírez 139 - T. 609 - Rocha
MARZANO DE LOS SANTOS, Aníbal - 1006 - Av. Brasil s/n T. 89
MASSAFERRO, Angel - 2266 - Canelones 1972 T. 40 58 92
MATO, Néstor - 3184 - Andes 1365/419
MAUAD HERRERO, Juan O. - 150 - Rincón 582 P. 1 Esc. 20 T. 90 51 34 - 90 42 21 Loc. de Remates - Chuy 3485 al 71 - T. 29 89 36
MAUAD SEBA, Michel - 3950 - Rincón 682 P. 1 Esc. 20 T. 90 51 34 - 90 42 21 Loc. de Remates Chuy 3465 al 71 T. 29 89 36
MAZZEO, Ulises - 1656 - 25 de Mayo 444 - Esc. 501 - T. 95 12 52
MEDEROS, Miguel A. -3619 - J. Paullier 1533 T. 49 40 56
MEDINA, Cícero - 1008 - Brasil 1439 T. 3869 (Salto)
MEDINA, Germán - 1804 - Brasil 1439 T. 3269 - (Salto)
MELA, Ricardo - 890 - Careaga 628 T. 2185 Mercedes
MENENDEZ, J. Carlos - 18 de Julio sq. Salto T. 933 Tacuarembó
MERELES, J. José - 3966 - 25 de Mayo 467 E. 7 P. 4 T. 95 30 86
MESTA, Héctor - J. Suárez 767 T. 3644 Salto
MILA, Luis - Colonia 1074 P. 5 T. 91 84 76
MIODOWNIK, Daniel - Mat. 3824 T. Diego 897 T. 70 88 10 - 70 83 30
MOLLICA, Mario - 3468 - T. y Tres 1336 T. 95 71 96
MONETTI, Hilda - Calle 22 y Chile T. 2547 Atlántida - Canelones
MONTERO, Amílcar - 2444 - W. Beltrán 829 T. 2508 Minas
MONTERO, Hilario - J. E. Rodó 690 T. 3493 Minas - Lavalleja
MONTERO, Martiniano - 908 - J. E. Rodó 690 T. 3493 Minas
MONTEVERDI, César - 18 de Julio 1588 T. 40 26 93
MOREIRA, Ana - 2381 - Cno. Ariel 4544 bis - T. 39 71 40
MOREIRA GIL, Germán - Sarandí 690 D P. 2 Esc. 210 T. 98 25 38
MORENO, Eduardo - 2268 - J. P. Varela 228 - T. 607 Tacuarembó
MORENO, Ruben - 3433 - 18 de Julio y R. Negro Gal. Diri S.S. Local 110 T. 91 25 68
MORENO, Walter - 2269 - J. P. Varela 228 - T. 607 Tacuarembó
MOUMDY, Pedro - Vilardebó 1613 T. 41 00 51
MOURE, Horacio - Banco República T. 50 19 06
MULLER, Otto Martín - Mat. 377 - Juncal 1431/604 - Tel. 91 41 86
MULLER ROLAND, Otto - 2796 - Dr. Penza 841 T. 2422 Durazno
MUNGAY, Juan E. - 1765 - T. 18 Curtina Tacuarembó
MUÑOZ, Jorge A. - 2506 - Lima 1231 T. 98 21 52
MUT, Julio César - 2265 - 18 de Julio 979 Gal Cristal P. 1 Loc. 053
NIETO GEMELLI, Walter Abel - 1447 - T. 41 65 67 - 18 de Julio 1480 E. 304 T. 49 27 39 - Av. Italia Km. 21.100 T. 0382 - 2335 Lagomar
NIETO VELASCO, Alvaro - Río Paraná esq. Río Uruguay T. 2095 Lagomar
NIETO VELASCO, Marcelo - 3691 - Río Paraná esq. Río Uruguay T. 2095 Lagomar
NOBLE, Casimiro - 1221 - B. Araújo 345 T. 2193 T. y Tres
NOBLE, Neumar - 887 Cerámbula 1146 esq. Ituzaingó T. 3105 Rivera
NUÑEZ, L. César - 3756 J. Suárez y Gral. Flores Tacuarembó
OFICINAS BRUSCO - C. Ma. Ramírez 59 T. 39 37 95
OJEDA, Manuel - 217 - Ituzaingó 1393 Esc. 301 T. 95 84 56
OLASCOAGA, Julián - J. Ellauri 647/301 T. 70 04 85
OLIVA, Enrique - 485 - Uruguay 927 Loc. 3 y 4 T. 3473 Salto
OLIVERA, Juan - B. Brun s/n - T. 709 Colonia
OLIVERA RODRIGUEZ, Gustavo Mar Artico 1227 T. 50 82 34
OLMEDO, Eduardo - 616 - Galicia 1126/101 T. 91 71 44
OLMEDO, Julio C. - 660 - J. D. Jackson 1189 Ap. 201 T. 41 12 59
ORDORICA, Jesús - 4119 - Rivera 7218 T. 50 76 70
ORIBE DEUS, Andrés - 1392 - 25 de Mayo 466 P. 3
ORLANDO, Jorge - 3314 - Tobas 3686 T. 20 44 14
ORLANDO, Vicente - Canelones 2033 T. 49 09 86
ORONOZ, Mario - 269 - Av. Taimo G. Da Rosa 272 T. 2249 - Artigas
ORSI, Amelio - 277 - Canelones 951 T. 98 55 85
OSORIO, Alcides - 2409 - Pocho Fernández 332 T. 3390 - 2206 Florida
OSORIO, Aurelio - 2196 - Sarandí 1110 T. 2 28 70 Maldonado
OTERO, José Pedro - 1625 - Br. España 2980 T. 70 80 90 - 70 89 70
OTERO, Floreal - Alfredo Navarro 3136 T. 79 45 04
OTONDO, Hipólito - Ituzaingó 125 T. 404 Tacuarembó
OXLEY, Pedro - 825 J. Spikerman 752 T. y Tres
PAGES, Carlos - 1273 - Dr. Zorrilla de San Martín 700 T. 375 Carmelo
PAGES, Lorenzo - 828 Dr. Z. de San Martín 700 T. 375 Carmelo
PAIPO, Noble - Magallanes 1487/4 T. 40 10 83
PANZARDI, Exequiel - 548 - J. Zudáñez 2883/902 T. 70 87 77
PANZARDI, Juan C. 837 - Solís 297 T. 3686 San José
PARADA DA SILVA, José - Herrera 620 T. 292 Melo - Cerro Largo
PARCERO, Duilio - 2756 Fco. Vidal 617/802 T. 70 57 95
PAREDES, Milton - Mat. 1191 - J. C. Gómez 1276 - Tel. 90 08 92 - 91 33 88
PARK S. A. - Av. Lib. Brig. Gral. Lavalleja 1722 T. 98 69 79 98 34 49
PASSADORE, Marcos - 1334 - Iris 1989 T. 30 03 65
PAVLOFF, Juan - 3110 - 18 de Julio y Montevideo T. 344 Young
PAYRET, Juan José - 1014 - 25 de Agosto 234/201 T. 2036 Tacuarembó
PAZ, Antonio - 3080 - 25 de Agosto s/n T. Gomensoro
PAZOS, Mario Enrique - 1529 - Las Heras 1845 T. 81 28 44
PAZOS, Mario Luis - 288 - Buenos Aires 529 Esc. 1 T. 95 98 14
PECOY, Nicolás - 18 de Julio 2338 bis/502 T. 41 22 82
PEDRAGOSA, Roberto - 2418 - Orinoco 4926 T. 59 71 83 - 59 51 80
PEISINO, Gustavo J. - 2299 - Magallanes 1862 Esc. 1 T. 49 88 00
PELIART, Oscar - Avda. Brasil 2938/302 T. 79 09 81
PERCOVICH, Jorge - 388 J. Batlle y Ordóñez s/n T. 118 - San Ramón
PERDOMO, Paulino - 2027 -

Dr. O. González 1076 T. 2449 Florida
PEREIRA, Adrián - 1105 - Román Guerra 880 T. 2 30 13 Maldonado
PEREIRA CHAVES, Vladimir - 18 de Julio 2119/004 T. 4 51 57
PEREIRA ETCHAMENDI, A. 803 18 de Julio 180/601 T. 3165 Tacuarembó
PEREZ ALVAREZ, Abril - R. 3772 C. 2983 Colonia 815 P. 7 E. 707 T. 98 57 95
PEREZ CAPOCASALE, Beraldo - 2922 - Valladolid 3158 T. 29 64 66
PEREZ CARDENAS, José - 3043 - M. Sosa 2525 T. 20 83 45
PEREZ GARCIA, Alberto - 3122 - J. Suárez 3377 T. 38 84 03
PEREZ GODOY, José - 430 - M. Sosa 2525 T. 20 83 45
PEREZ GONZALEZ, Ruben - 1590 T. 31 - J. P. Varela Lavalleja
PEREZ LARREA, Wilmar - 1912 - Colonia 1318/1 T. 91 73 01
PEREZ MORGAN, Pablo - 2216 - Mercedes 1464 E. 004 T. 41 49 90
PEREZ RECA, César - 407 - J. B. y Ordóñez 576 T. 3376 San José
PEREZ SILVA, Pradellino - 506 - Agraciada 3822 T. 38 16 09
PEREZ TOMATIS, Rodolfo - 2548 Dr. L. A. de Herrera s/n T. 29 San Jacinto (Canelones)
PERI, Margarita - 2874 - R. Branco 1359 E. 803 T. 98 31 52
PERI, Patricia - Javier de Viana 148 T. 2193 La Paz
PERINI, Julio Ney - 820 - Avda. Paraguay y Dr. Mortalena T. 284 - Carmelo
PEROTTI, Eduardo - 336 - Avda. Brasil 3105 Ap. 401 T. 78 04 67
PERRONE, Francisco - 1882 - Rincón 87 T. 5170 Salto
PEYRALLO, Rolando - 471 - Juan A. Guzmán 3233 T. 81 11 23
PIAZZA, Roberto - 3830 - Amiens 5081 T. 39 10 37
PIGNATARO, César - 1793 - Berna 1384 T. 4213 - Nueva Helvecia
PIGNATARO, Leopoldo - 1015 - Berna 1384 T. 4213 - Nueva Helvecia
PINTADO, Ariel D. — Mat. 628 - Colonia 1181 Esc002 - Tel.91 74 07 18 de Julio 1978/801 - Tel 41 64 56
PINTO, Tydeo - 3344 - Avda. Brasil 723 Rivera - T. 4215
PINTOS, Oroniel - 1137 - J. Barrios Amorín 1686 T. 49 36 17
PINTOS RODRIGUEZ, Ney - Mat. 3616 (Tasador) 18 de Julio 1805 Esc. 305 - Tel. 4 30 04 - Part. Gutierrez Ruiz 1125
PIÑEIRO, Arturo - 3826 Rincón 619 T. 50 37 43
PIÑEYRO, Enrique - 3697 - Piedras 260 T. 95 53 22
PIÑEYRO, Horacio - 3853 - Piedras 274 T. 95 53 22
PIREZ, Washington - 3378 - Monseñor Vera 233 - T. 2100 Tacuarembó
PITTA, Víctor - 432 - Rincón 531 Esc. 201 T. 95 96 08
POMIES, César - Mat. 2116 - 8 de Octubre 4691 Esc. 2 - Tel. 58 41 14 - Cno. Maldonado 6274 Tel. Part 56 30 64
PORTELA, Alfaro - 3637 - 18 de Julio 778 T. 2098 Tacuarembó
PORZELLA, Miguel - 791 - L. Gómez 1160 E. 3 - T. 2280 Paysandú
POSADA CHAPITEL, Ruben - 712 - Brasil 1046 Rivera - T. 3338
POU SUAREZ, Fernando - Bs. Aires 437 T. 41 04 21
PRADO, Jesús - Misiones 571 T. 636 Artigas
PRADO FONTES, Ejidio Mario - 338 F. Ubeda 608 T. 269 Trinidad
PROMOTECHO LTDA. Brandzen 1970 bis. T. 40 66 38
PRATTO, Sarandí - Rivera 5854 T. 50 34 86
PROVENZA, Winston - 1247 - 25 de Mayo 834 Pando T. 2913
PUÑALES, Adauto - 1040 - Ituzaingó 1170 T. 98 Lascano
PUÑALES, Juan - 3541 - INVE 190 T. 2 41 82 Maldonado
PUPPO, Juan C. 334 - Rivera 265 T. 2970 Colonia
QUEIROLO, Carlos M. 691 Amazonas 1677 T. 59 37 92
QUEIROLO, Héctor C. - 1691 - C. de Bahía Blanca 2561 T. 80 41 26
QUINTELA, Hugo R. - 1982 - M. Pagola 3143 T. 79 26 66
QUARTINO MORALES, Rafael - 1655 - J. Ellauri 544 T. 70 08 41 - 70 31 63
QUARTINO PYÑEIRUA, Pablo - 2417 - Mac. Eachen 1631 T. 78 48 70
RAMA, José - 337 - José Llupes 4835 T. 39 55 47
RAMIREZ, Mario - 3655 - W. Beltrán 1921
RAMIREZ, Miguel A. - 3879 - Brasil 980 - Rivera
RAMOS, Eduardo - 1626 - 21 de Setiembre 2875/604 T. 70 79 92
RAMOS LUY, Dimar - 382 - T. y Tres 336 T. 95 71 96 - 95 81 60
RAMPA, Eduardo - 2076 - Sarandí 44 Esc. 1 - T. 3365 - Salto
REINA, Arsenio - 2070 - Sarandí 44 Esc. 1 - T. 3365 - Salto
RESTAINO, Benito - R. Branco 1416 T. 98 42 24 - 98 71 08
RETAMAR, Daniel - 2565 - 18 de Julio 2068 Fray Bentos T. 3173
REYES RUANO, Fernando - Constituyente 1460 T. 4 44 77
RIOS ECHEVERRIA, Dante - Mar Artico 1227 T. 50 82 34
RISSO, Juan N. - 1244 - T. 87 - Artigas y T. y Tres - Cardona - Soriano
RIVERO, Leoncio - T. 391 - Rincón del Pino - San José
RIVERO, Ruben - Av. Rondeau 1419/302 T. 90 65 41
RODRIGUEZ, Daoiz - 1364 - 25 de Mayo 228 - Rocha
RODRIGUEZ, Eduardo - Cufré 3161 T. 20 86 03
RODRIGUEZ, Gonzalo - M. Pérez 6532 T. 50 24 25
RODRIGUEZ, Héctor - Oribe y Ansina - Melo
RODRIGUEZ, Humberto - Vidal 245 T. 3825 San José
RODRIGUEZ, Julio E. - T. y Tres 1483 Esc. 1
RODRIGUEZ, Paulo - 1405 - A. Farout s/n T. 26 - Carmen
RODRIGUEZ, Romualdo - 282 - L. A. de Herrera 484 T. 2076 Florida
RODRIGUEZ, Walter - 3336 Sarandí

347 T. 187 Sarandí del Yí
RODRIGUEZ ARCE, Ricardo - 729 - Uruguay 320 T. 186 Carmelo
RODRIGUEZ ARZA, Carlos - T. y Tres 1420 Esc. 10
RODRIGUEZ CAPURRO, Rafael - 3989 J. C. Gómez 1492/411 T. 98 20 48
RODRIGUEZ FREIRE, José - 287 - Sarandí 493 P. 4 T. 95 18 29
RODRIGUEZ GRECCO, Javier Jorge 3037 - F. Crespo 1855 T. 49 08 35
RODRIGUEZ RAMOS, Juan - T. 39 Ismael Cortinas - Flores
RODRIGUEZ SANTOS, Alberto - C. A. Cal 761 - T. 115 - San Carlos Maldonado
RODRIGUEZ UMPIERREZ, Alvaro - 3825 Ciudadela 1426/803 T. 98 20 74
ROIBAL, Felisardo - Avda. Millán 3394 T. 20 39 63
ROMERO SERRAT, Rafael - Mat 428 - Magallanes 1310 - Tel. 41 15 68
ROSAS PEREZ, Luis Mariano - 1230 Dr. Enrique Pouey entre Manuel Freyre y Ellauri - José Torres García casi Pérez - T. 4496 - Las Piedras
ROSSELLO, Alberto - La Paz 1835 T. 40 02 48
ROSSO, William - 1922 - B. y Ordóñez 903 T. 2303 Canelones
ROSTAGNOL, Lavis - Ibicuy 1276 P. 2 Esc. 8
ROTUNDO, Juan M. - 683 - Rep. Argentina y F. Argento T. 2182 Paysandú
ROVIRA, Héctor - 1013 - 25 de Mayo 210 - T. 2163 - Tacuarembó
ROVIRA, Roberto - 3362 - 25 de Mayo 222 T. 2021 Tacuarembó
RUGLIO, Homero - 18 de Julio 579 P. 1 Minas - Lavalleja
RUVERTONI, Jaime - E. Acevedo 1426/302 T. 49 77 58
SAAVEDRA, Lorenzo A. - 3892 - Zapicán 2980 - 82 T. 29 46 63
SABALSAGARAY, Domingo 0-2509 Ansina y Corralito s/n T. 120 Carmelo
SACKER, Queser - 1657 - Pte. Viera 1281 T. 307 Rivera
SALABERRY, Carlos - Grito de Gloria 1585 T. 51 06 23
SALSAMENDI, Juan E. - Misiones 1371 Esc. 20 T. 95 58 66
SALUSTIO, Oscar - Uruguay 945 Esc. 101 T. 91 31 20 - M. Barreiro 3340 - T. 79 60 69 - 79 59 69
SANDAR, Alberto - Sarandí 408 P. 2 Esc. 10 T. 40 11 01
SANCHEZ, Eddy - 562 - Dr. Herrera 716 T. 2618 Melo
SANCHEZ, Manuel - Misiones 1371 P. 5 T. 96 23 54
SANCHEZ, Oscar - T. 27 - Carmen Durazno
SANCHEZ, Sinforoso - T. 27 - Carmen - Durazno
SANCHEZ, Walter - 391 - Br. Artigas y Uruguay T. 2990 Paysandú
SANGUINETTI, Jorge - Av. 18 de Julio 878/505 T. 90 75 30
SAPIRO, Salomón - Pouey 605 T. 161 Las Piedras - Canelones
SCAVINO, Néstor - G. Pereira 3150 T. 78 11 19 - 78 95 57
SCIRGALEA, Pedro - 2343 - Artigas 901 T. 4995 - Salto
SCHNYDER, Carlos - 1296 - Roosevelt 2134 - 132 - Tarariras
SCHNYDER, Gustavo - 2184 - Roosevelt 2134 T. 132 - Tarariras
SCHURMANN, Paul - T. Diego 873/601 T. 78 65 25
SELA, Francisco - Cerrito 507 Esc. 23
SENA, Clivio - 2359 - C. Ortiz 205 T. 3089 Tacuarembó
SIERRA, Carlos - Artigas 414 T. 3647 San José
SILVA, Abelardo - 3407 - Ituzaingó y B. y Ordóñez - Florida
SILVA, Artigas - 2923 - Catalina 189 T. 3031 Tacuarembó
SILVA, Osvaldo - Vilardebó 2082 T. 23 32 05
SILVA NOBRE, Hermes - Artigas 1164 T. 1301 - Salto
SILVERA, Adalberto - 893 - 18 de Julio 1089 T. 2 23 37 - Maldonado
SILVERA, Jaime - T. 45 - Cerro Chato - T. y Tres
SIMON, Cono - Dr. González 424 T. 3383
SIMON, Oscar - 2488 - Dr. O. González 424 - T. 3383 - Florida
SIMONE, Nicolás - 18 de Julio 989 T. 396 - Pando
SIMONET, Jorge - Del Lucero c. Rambla y Santa María - Shangrilá
SIMONET, Osvaldo - Amorín 37 - T. 2034 - Salto
SIRI, Rolando - 752 - Montevideo 3299 T. 235 - Young
SIUTTO, Elías - Misiones 1381 P. 3 Esc. 22
SOBREDO, Violeta P. de - Miami 2097 - T. 59 58 24
SORHUET, Martín - Fray Ubeda 618 T. 90 21 86 - Trinidad - Flores
SOSA, Danubio W. - 678 - Gral. J. Muniz 1076 T. 2444 - Melo
SOSA, Gustavo - 2940 - Canstatt 3321 T. 56 31 31
SOSA, Milton D. - 2980 - La Rosa 617 T. 2764 - Melo
SOSA, Roberto - 3049 - Colón 683 T. 3510 - San José
SOSA CENTURION, Camilo - 1495 Canstatt 3321 T. 56 31 31
SOTO, Héctor - Avda. Italia 2374/402 T. 4 37 01
SOTO, Raúl - Vázquez 1405/1102 T. 40 37 84
SOTTO, José M. - 2132 - Ituzaingó 136 T. 2852 - Tacuarembó
STAJANO, Vicente C. - 444 - Zabala 1372 P. 3 E. 38 T. 95 11 56
STRAUCH, Jorge - 2119 - J. Barrios Amorín 1686 T. 49 36 17
STRAUCH, Ricardo - J. B. Amorín 1686 T. 91 73 31
STRAUMANN, Werther - 498 - Sarandí 422 - T. 95 13 73
STURM, Bertoldo - J. Scoseria 2660 T. 79 28 90
SUAREZ, Ernesto - 585 - C. M. González 2273 T. 132 - Sauce
SUAREZ ROVIRA, José M. - 645 - Turín 3480 T. 56 11 84
SUHR, Mario - 3543 - Zorrilla y Piedras - T. 533 - Carmelo
SUNHARY, Arnaldo - 443 - Av. J. Suárez 3081 P. 2 Ap. 5 T. 28 23 26
SUPERGA, Washington - Gral. Aguilar 1106/506 T. 96 57 29
SUPPARO, Enzo - 1034 - Larrañaga 37 T. 4289 - Salto
SUPPARO, Mario - 1035 - Larrañaga 37 T. 4289 Salto
SZENKIER, Jacobo - Sarandí 414
SZTERNFELD, Abraham - R. Berro 2268 T. 40 63 47
TAIM, Edson - Av. Libertador 1736 T. 98 11 04
TAPIA, Ricardo - Colonia 815 P. 3 Esc. 303 T. 91 29 11
TARUSELLI, Nelson - Sarandí 166 T. 2785 Salto
TELLECHEA, Gustavo - Ituzaingó casi 19 de Abril - T. 2 26 48 Maldonado
TEMBONI, Luciano - 582 - Robinson 3669 T. 29 79 35
TESTA, Néstor - Inmob. Charrúa Calle 27 T. 4 25 57 Punta del Este
TEXEIRA, Elio - 1036 - Uruguay 508 - T. 5129 Salto
THEVENET, Carlos A. - 903 - M. Caseros 733 T. 3036 Paysandú
THOVE, Romeo - 374 - Zorrilla 738 T. 2113 - Colonia
TISCORNIA, Carlos M Ambrosio Velazco 1474 T. 59 26 80
TOMA, Victorio Vázquez 1492 T. 49 05 41 - 48 79 96
TORIBIO, Roberto - Nicaragua 1746/001
TOROSIAN, Alberto - 2630 - Reconquista 396 Ap. 503 - T. 95 58 06
TORRENS Jorge - D. Lamas 1384 T. 78 41 40
TORRES, Héctor - 2358 - 25 de Agosto T. 1081 - Nueva Helvecia
TORRES, Walter - Varela y Prestos - T. 218 Dolores - Soriano
TRAIBEL, Carlos - Ejido 1239/4
TRIAY IZMENDI HNOS S. en C. - Maldonado 887 bis Esc. 801 - Tel. 98 05 31 - 25 de Agosto 767 - Tel. 345 (Libertad)
TROVATTO, Felipe - Piedras 318 T. 95 40 00
TUCCI, Omar - 18 de Julio 2170 T. 41 54 68 - 4 57 68
TURENNE, Augusto - Caracé 505/004 T. 90 66 30
UMPIERRES, Luis N. - L. Latorre 579 T. 286 Trinidad - Flores
URAN Luis - 772 - Artigas s/n. T. 39 Zapican
USLENGHI, Jorge - 18 de Julio 1176 T. 308 Pando - Canelones
VAL RODRIGUEZ, Aldo - 18 de Julio 838 - San José
VALDEZ, Santos - 1042 - Sarandí 236 T. 2360 Tacuarembo
VALETA Antonio - Caramurú 6014/301 T. 50 52 74
VALIENTE, Edgar - 1195 - L. Gómez 1519 Ap. 701 T. 4788 Paysandú
VANOLI, Jorge - 2090 - Sarandí 409 E. 10 P. 2 T. 95 30 30 - 95 53 60 - Loc. remates: Agraciada 2506/08 T. 23 65 48 - 20 34 01
VARELA, Julio - C Ma. Ramírez 59 - T. 38 56 16
VARGAS GARMENDIA, Alfonso - S. José 1413 - T. 98 12 63
VARGHA, Alejandro Jorge - 1952 Canelones 2033 T. 49 09 86
VARGHA, Alejandro Daniel - 3705 Canelones 2033 T. 49 09 86
VARGHA, Jorge - 3547 - Canelones 2033 T. 49 09 86
VAZQUEZ, Washington - Cubo del Sur 3676 T. 58 84 78
VAZQUEZ PARPAL, Jorge - A. Chucarro 1021/702 T. 70 22 05
VEIGA, José Luis - Cuareim 1483 T. 98 15 29
VELAZCO, Victorio - 3249 - La Paloma-Dpto. Durazno T. 32 La Paloma
VENTRE, Juan R. - 1439 - Itacumbú 4174 - T. 56 28 79
VIANA, Diego - 711 - Uruguay 731 T. 3100 Rivera
VICTORICA, Alejandro - 563 - Rondeau 1822 T. 90 51 46
VICTORICA, Augusto - 1863 - Rondeau 1822 T. 90 51 46
VICTORICA, Carlos - 584 - Rondeau 1822 T. 90 51 46
VICTORICA, Juan Jose - 517 Rondeau 1822 T. 90 51 46
VIDAL, Gonzalo - 25 de Mayo 599 T. 91 38 53
VIERA, Eduardo - Calleros 504 T. 2368 Florida
VIERA, Ismael - 25 de Mayo 395 Tacuarembó
VIERA BACHINO, Néstor - Mat. 3740 - José Belloni 2915 - Barros Arana 5163 - Tel. 0382 - 3323
VIGNALI Carlos - Avda. Italia 2456/102 T. 90 54 96
VILA, Mario - Andes 1358/302 T. 98 22 50
VILLALBA ACOSTA, Carlos - 490 - 18 de Julio 1091 P. 2 E. 3 T. 90 54 88
VILLAR IRAZABAL, Luis A. 1123 - Juncal 1395 E. 13 T. 91 73 30
VILLARREAL, Ruben - 3345 - P. Bauzá 4557 T. 32 42 42
VILLENAU, Roberto - S. José 1280 Esc. 20 T. 98 73 64
VIROGA, Pedro - Gaboto 1385 P. 1 Esc. 103 T. 49 26 70
VISPO URROZ, Juan - 2348 - Brasil 1391 - 3542 - Salto
VIZINTIN, Alvaro - 26 de Marzo 1274 T. 78 61 12 - 78 61 69
VIZINTIN, Antonio - 26 de Marzo 1274 T. 78 61 12 78 61 69
VIZINTIN, Román - 26 de Marzo 1274 T. 78 61 12 - 78 61 69
VIZOSO, Roberto 3313 - Ruta 33 y 81 T. 3 - San Antonio
VIZOSO, Ruben - Rutas 33 y 81 - T. 3 San Antonio - Canelones
WITKINDZUC, José - S. José 969 T. 91 65 39
WOLF, Miguel - 1454 - Solís 1463 T. 95 49 10 - 95 56 72
ZABALETA, Demetrio - 623 - Avda. Fabini s/n. - T. 2 - S. de Mataojo
ZABALETA, Miguel - 622 - 8 de Octubre 3200 T. 58 05 25
ZABALETA Omar - V. de Mauá 1124 - T. 3716 Paysandú
ZAMBRANO Gerardo 1921 - Rondeau 1822 T. 90 51 46
ZAMORA, Carlos - 924 - Asamblea 367 T. 2225 S. Jose
ZANETTI, Héctor - T. Diego 781/901 T. 70 21 17
ZAPATER, Fernando - P. de las Toscas - Vía Frayle Muerto Tacuarembó
ZEBALLOS, Esther - J. C. Gómez 1479 P. 2/4
ZENI, Julio Ma. - 18 de Julio 823 T. 3225 - Paysandu
ZINOVEEV, Juan Alberto - 18 de Julio 1578 - T. 119 - Young Río Negro
ZITO, Francisco - 18 de Julio 1333 2o. P./204 T. 98 38 46 - 98 50 38

VETERINARIOS

ABARACON, Daniel - I. Canarias 4303 - T. 39 68 61
ABELLA, Hugo - Rep. Francesa 796 Tel. 39 16 89
ABRAHAM, Adip - Pedernal 2208 - Tel. 81 66 61
ABREU, Martín - Agraciada 3157 Tel. 28 17 77
ABREU, Mary - Medina 3819/1511
ACOSTA, Aníbal - Colonia 1209 P. 5 - T. 90 42 19
ACOSTA, Silvana - Paysandú 1342/1
ACOSTA LIARD, Oscard - Rbla. Rep. de México 6085 - T. 50 01 76
ACUÑA, Roberto - C. Largo 1484 Ap. 306 - T. 40 60 53
AGORIO, Mercedes - Bs. Aires 512
AGORIO MENDIVIL, Mercedes - Bs. Aires 512 - Tel. 95 83 96
AGUIRRE CUNS, Omer - Zapicán 2986 - Tel. 20 23 65 - Treinta y Tres 358 Tel. 2788 (Canelones)
AGUIRRE, Roberto - Rbla. O'Higgins 5215 - T. 59 67 30
ALBANELL, Pablo 26 de Marzo 1137/604 - Tel. 78 50 90
ALEGRE, José P. - B. y Ordóñez 4379
ALEGRE, Jorge - J. Nuñez 3086

Ap. 501
ALFONSO, Fernando - Tarú 517 - T. 70 11 56
ALGORTA, Elbio - L. P. Ponce 1496 Ap. 5 - T. 78 79 82
ALGORTA RACHETTI, Alejandro - J. H. y Obes 1385 Ap. 601 - T. 80 09 16
ALGORTA SCREMINI, Alejandro - J. H. y Obes 1385 Ap. 601 - T. 80 09 16
ALONSO, Carlos - Juan Paullier 1267
ALONSO, Teresita - Scosería 2887/502
ALVES, Luis - Coquimbo 2287
ANDINA, Nelson - Canelones 2012 Tel. 41 45 21
ANTENUCCI, Gabriel - René 1672 Ap. 002 - T. 51 06 00
ANTONACCIO, Marcelo José - Vazquez 1405/602 - Tel. 41 03 46
APA, María de las Mercedes - Simón Bolívar 1192/201 - Tel. 78 08 50
APOLO PAZ, Ada - Brocqua 1951 - T. 50 26 21
ARAGUNDE, Mario - Br. Artigas 1631 Ap. 1201 - T. 40 76 46
ARAMBILLETE, Juan - 21 de Setiembre 3114
ARBIZA, Sergio - 12 de Febrero 1114 Ap. 4 - T. 38 81 83
ARCE, Carlos - Pilcomayo 5368 - T. 59 23 06
ARGENTI, Ernesto - L. A. de Herrera 1042 Ap. 907
ARMSTRONG, Jorge - Colonia 892 P. 4 - Yí 1458/201 - Tel. 98 29 92
ARNAUD, Fernando - Av. Dámaso Larrañaga 3288 - Tel. 81 62 25
AROTCE, Santiago - J. Requena 3056 T. 29 37 33
ARSUAGA ARSUAGA, Ariel - Félix Olmedo 3568 - Tel. 38 42 17 - 38 23 46
ARSUAGA NOBLE, Juan - Félix Olmedo 3568 - Tel. 38 42 17 - 38 23 46
ARRILLAGA, Carlos - Irigoitía 914 Tel. 51 04 34
ASCUE de ALONSO, Graciela - Verdi 4571
AYALA, Mariano - Fco. de Medina 1430 bis - T. 50 39 71
AZARETTO, Rodolfo - Islas Canarias 4759 Apto. C.
BADANO, Enrique - Calle R 3293/604 - Paque. Posadas
BALBINO, Cotelo - Gral. Flores 3950 - T. 50 53 39
BALDOVINO, Alicia - 26 de Marzo 1208/101 - Tel. 79 20 11
BALDOVINO, Juan - P. Paladino 2117/4
BALDOVINO, Juan José - A. Harwood 6161/204 - T. 61 03 17
BALTAR, Jorge - 21 de Setiembre 2535/10 - Tel. 70 60 90
BAÑALES, Pedro - Luis de la Torre 975 - Tel. 79 00 57

BARAIBAR, Jorge - Cno. Carrasco 4680 P. 3/306 - Tel. 58 43 16
BARAIBAR, Martha - Echeverriarza 3340 - T. 78 45 02
BARANDA, Ma. Hortencia - Soriano 982/302 - Tel. 91 71 28
BARBACHAN, Elisa - Convención 1554/302 - Tel. 91 30 55
BARBATO, Germán - M. Moreno 2622 Ap. 15
BARILARI, Jorge - G. Viana 2643
BAROZZI, Julio - Av. Brasil 2831 P. 1 - T. 79 36 20
BARTZABAL, Pedro Luis - Líbano 1416 - Tel. 50 44 92
BARREIRO, Daniel - Obligado 997/103.
BARRIO, Miguel - Colonia 2206 P. 5 T. 41 53 41
BARRIOS, Alondra - Aconcagua 4967 - Tel. 89 18 27
BARRIOS, Alvaro - Dr. M. Albo 2735 Ap. 2 T. 49 15 29
BARROS, Luis - J. H. y Obes 1074 Ap. 302 - T. 98 77 57
BATTHYANY, Jorge - Rivera 5840 - T. 50 51 82
BATTRO, Washington - L. de Zemora 2738 - T. 39 60 97
BAUZADA, Jorge - Bacacay 1320/1
BEGHETTI, Aldo - Br. Artigas 3117 T. 23 30 24
BELINO, Cecilia - Pablo de María 920 - Tel. 40 74 09
BELTRAMI, Cecilia - 12 mt 5989 esq. (Paso de la Arena)
BELTRAN, Hugo - R. Escobar 1338 Ap. 806
BELLIZZI, María - J. Arteaga 3905 - T. 20 42 91
BELLO, José - L. Latorre 1475 P. 4 T. 98 67 68
BELLONI, Heber - Obligado 1377 Ap. 904 - T. 40 48 40
BENENATI, José A. M. Bruto 1451 T. 78 84 28
BENTANCOUR, Bernabé - Aizpurúa 2185
BENTANCOUR, Nelson - Br. Artigas 989 - T. 4 58 17
BENTANCUR, Alvaro - Br. Artigas 989 - T. 4 58 17
BERAMENDI, Juan - L. A. de Herrera 4161 - T. 23 61 71
BERMUDEZ, Julián - Secco Illa 2780/801 - Tel. 80 27 85
BERNARDEZ, Alvaro - Pestalozzi 3991 - Tel 28 07 81
BERNARDEZ, Santiago - Arapey 1403 - T. 20 29 54
BERTALOT, Washington - Yaguarí 2220 Ap. 3
BERTUCCI, Patricia - (Avicultura) S. Salvador 2237 Ap. 701 - T. 40 59 51
BERTULLO, Carina - Gral. French 1877 - Tel. 50 01 47
BERTULLO, Enrique - Rep. de Chile 4465 Ap. 80. - T. 59 51 60

BERRETTA, Ruben - Maldonado 2233 - T. 40 30 77 - 40 13 63
BIANCO, Raquel - Gil 963 - T. 39 89 02
BILLOTTO, René - Macachines 955 Ap. 302 - T. 41 24 44
BILLOTTO, René - Macachines 955 Ap. 302 - T. 41 24 44
BLANCO, María - L. P. Ponce 1453/003 - T. 78 28 30
BOCAGE, Germán - Lucas Obes 1293
BOEZIO, Susana - Brandzen 2222
BOEZIO, Susana - Brandzen 2222 Ap. 101
BOLLA, Ariel - Rivera 3772
BOLLA, Luis - Colonia 892 - T. 91 59 01
BONETTI, Ernesto - José L. Terra 3434 bis/008 o 005
BONIFACINO, Luis - San José 1466/002
BONILLA, Gustavo - Colonia 1825/406 - Tel. 41 22 85
BONILLA, Mirta - 26 de Marzo 3419 Ap. 101
BONINO, Jorge - Parra del Riego 1036 - Tel. 78 78 45
BONNEVAUX, José - M. Antártico 1261/203 - T. 50 33 03
BONOMI, Enrique - 18 de Diciembre 1525
BORAGNO, Hugo - Brandzen 1974 Ap. 103 - T. 4 37 62
BORRAZAS, José - Centenario 2756 Ap. 104 - T. 80 52 40
BOTTARO, Rafael - Irigoitía 1016 - T. 39 36 28
BOTTA, José - M. Tajes 7434 - T. 50 64 02
BOTTO, Teresa - A. Lamas 3535 - T. 20 82 58
BOUZAS, Daniel - Yaguarí 2248/4
BRASO AMALFI, Silvana - Rbla. Rep. de Chile 4635/4 - Tel. 59 71 41
BRINGAS, Pablo - Gral. Prim 3401/05 - T. 78 90 66
BRIZOLARA, José - Fco. Labandeira 3547
BRUM, M. del Rosario - P. de María 1279/005 - T. 41 65 37
BRUM FERREIRA, Haroldo - L. Cornelli 936
BRUN, Eduardo - J. E. Rodó 1759 T. 79 12 12
BRUN, Héctor - Soriano 1328 Ap. 18
BRUN Juan J. - J. B. Blanco 852 - T. 78 19 51
BUQUET EASTMAN, Gastón - Av. Italia 7159 - Tel. 50 14 95
BUZY, Alba - Florencio Muñoz 3359 - T. 79 21 88
CABRERA, Perla - Rivera 3068/401 - T. 77 17 22
CAFFARENA, Roberto - Reyes 1336 - T. 39 15 92
CAGNOLI, Darwin - 18 de Diciembre 1611/001 - Tel. 59 83 72

CALO, Alberto - M. Stagnero de Munar 2401 - T. 58 16 35
CALVO, Aníbal - Colonia 1121 - Tel. 98 04 59
CALVO, Juan José - Agraciada 1436 P. 8
CAMPS, Fernando - Garibaldi 2808 Ap. 2 - T. 49 43 49
CANABAL, Juan - J. Pedro Vidal 2542
CANABEZ, Freddie - B. Viale 6343 - T. 51 00 36
CANAVESI, Silvia - Millán y Lecocq Block 5 Ap. 210 - T. 39 78 72
CANCELA DE MULA, Luis - Leyenda Patria 3004/601 - Tel. 70 28 54
CANESSA, Héctor - Canelones 1632 T. 49 57 34
CAPANO, Francisco - Caramurú 6031 - T. 50 33 20
CAPONI, Oscar - Julio H. y Obes 4280/1
CAPURRO, Clemente - Br. España 2549
CARAVIA, Carlos - J. de Dios Peza 2305 Ap. 3 - T. Of. 90 61 54
CARBALLO, Juan - 8 de Octubre 4770 - Ap. 004 - T. 56 41 38
CARBALLO, Mariano - B. Forasti 2956 - T. 80 30 55
CARBIA, José - Almirón 5495 Casa 12
CARDOZO, Herculano - Ellauri 597/901 - Tel. 70 26 22
CARIBONI, Juanita - C. de la Vega 4333 - T. 39 88 05
CARLEVARO, Carlos - 21 de Setiembre 2881 Ap. 204
CARO, Daniel - G. de Gloria 1571 - T. 50 48 04
CARLUCCIO, Jorge - Cnel. Mora 631 - Tel. 70 72 11
CARNEVIA, Daniel - B. Duhalde 5021
CARTATEGUI, Nybia A. - Garzón 1205 - T. 38 75 06
CARRICABURU, Rubens - 9 de Junio 1370
CARRICARD, Juan José - E. López 4716/1003
CASARAVILLA, Diego - P. Berro 734 Ap. 9 - T. 70 01 48
CASARETTO QUINTELA, Adolfo - Buschental 3411 - Tel. 38 29 35
CASARIEGO, Lila - M. C. Martínez 1604 P. 2 Ap. 5
CASH, Rafael - Acevedo Díaz 1241 - Tel. 40 66 63
CASILLAS, Yolanda - Vilardebó 2089 - T. 29 38 43
CASTAGNO, Rosana - Bto. Mitre 2609/1001 - T. 78 20 64
CASTELLS, Jaime - Piedras 318 - Tel. 39 39 50
CASTILLO, Alberto - Palmar 2381 - Tel. 78 67 90
CASTRILLEJO, Alejandro - L. B. Cavia 2858 Ap. 802 - T. 79 01 52
CASTRO, Antonio - G. Ramírez 3021 Ap. 4 - T. 41 37 16

CASTRO, Guillermo - L. Piera 1863 Ap. 1 - T. 49 05 92
CASTRO, Luis - I. Canarias 4143 - T. 39 73 03
CAVESTANY, Daniel - Lucas Obes 908/137 - Tel. 38 79 25
CESAR BLANCO, Deborah - Juan Ortiz 3323
CETRANGOLO, Roberto - L. Pérez 3012 P. 7 - T. 79 16 35
CIBILS, Alberto - Av. Brasil 3074/1
CIBILS, Jaime - Av. Brasil 3074/1 - Tel. 79 26 59
CIRIO, Alberto - H. y Espinosa 1429 - T. 29 01 62
CLEMENTE, Alberto - Br. España 2549 - T. 79 03 83
COELHO, Ruth - Sarmiento 2534 - T. 70 71 05
COELHO DE OLIVEIRA, José - Itacurubí 1297 - Tel. 50 16 16
COITIÑO, Hugo - Calle F. 5900 Ruta 1 Km. 10 1/2
COMAS MEROLA, José - Paraguay 1255 Ap. 8
CONDE, Sylvia - S. Grande 1426 - T. 20 22 79
CORDOBA, Gonzalo - Príamo 1501 - Tel. 51 00 28
CORREA, Carlos - Rep. de Chile 4407 T. 59 32 11
CORREA, Eduardo - Manuel Albo 2711/402 - Tel. 80 26 22
CORREA, Serrana - Maldonado 2233 T. 40 30 77
CORREA MACEDO, Raúl - M. Sosa 2093 Ap. 10
CORTI GONZALEZ, Raúl - J. de Salterain 1376 Ap. 2
CORVO, Héctor - Br. Artigas 4325 T. 28 01 94
COSTA, Marcelo - Cuaró 3154 bis - T. 23 35 11
COSTA METHOL, Arnoldo - Federico Abadie 2940/702
COSTAS, Gabriel - Av. Italia 3851/202
COUSILLAS, Antonio - P. Ellauri 3262 - T. 79 27 75
CRAVINO, Milton - E. Acevedo 864 - T. 40 52 45
CRISTI, Gustavo - Leguizamón 3870 T. 77 08 74
CROSA MACHADO, Alicia - J. Ellauri 660/801 - Tel. 70 48 32
CUADRADO, Marta - A. Gallinal 1429 Ap. 204 - T. 59 06 67
CUENCA, Luis - Rivera 4474 - Tel. 79 10 20
CUNEO, Washington - Cavour 3177
CURBELO, Amador - Arrieta 2913 Apto. 1
CUROTTO, Gonzalo - Santa Mónica 2315 - Tel. 51 00 81
CUROTTO GUTIERRES, Juan Fco. Rbla. Armenia 3809/301 - Tel. 77 11 80
CHANS, Luis E. - Carlos de la Vega 4333
DAMBORIARENA, Walter - Br. España 2829 P. 3 - Tel. 78 51 76

DAMIANI, Magela - Avda. Brasil 2529 Ap. 1002 - T. 78 09 16
DANREE, Enrique - Leyenda Patria 3148/9 - Tel. 77 03 82
DAVISON, Patricia - A. Santos 935 Ap. 3 - T. 49 65 59
DE BONI, Blanca - Chucarro 1148 Ap. 202 - T. 79 31 27
DE BONI, Carlos - J. Ellauri 1217 T. 78 86 45
DE DIOS SANABRIA, Juan - Madrid 1676 Ap. 3 - T. 29 30 44
DE FREITAS, Antonio - S. García Pintos 1138 - T. 29 01 75
DE FUENTES, Rodolfo - I. Medina 3837 Ap. 1206
DE GREGORIO, Griselda - Bvar. Artigas 3667 bis - T. 23 30 24
DEL BAGLIVI, Luis - 26 de Marzo 3419 Ap. 101 - T. 79 30 38
DEL BAGLIVI, Mirtha Bonilla de - 26 de Marzo 3419 Ap. 101 - T. 79 30 38
DE LEON, Javier - F. García Lorca 8128 - Tel. 51 22 85
DE LEON, Juan José - J. B. Lamas 2821 - T. 78 03 44
DELGADO OTHEGUY, Alfredo - M. Martínez 1642 - T. 4 48 00
DE LIMA DE LOPEZ, Delma - Belgrano 2869 bis. - T. 80 31 04
DE MELLO, Darío - M. Pagola 3269 Ap. 603 - T. 78 61 57 - 77 13 18
DE MIQUELERENA, Margarita - Br. Batlle y Ordóñez 3206/601
DE OLIVEIRA MADEIRA, Víctor. J. Ramón Gómez 2520 - Tel. 80 67 35
DE PENA STURZENEGGER, José - Cuareim 1337 Ap. 302 - T. 98 71 13
DE SOUZA, Antonio - Feliciano Rodríguez 2764 - Tel. 78 44 92
DE SOUZA PEREIRA, Carlos - M. Bruto 1419 Ap. 8
DEUSTCH, Ronald - Cnel. Alegre 1183/1003
DIAS, Luis Eduardo - R. Anador 3684 Ap. 3 - T. 79 89 11
DIAZ ALONSO, Julio - Av. Lezica 6486 - Sta. María 1941
DIAZ CAMERA, Orlando - M. Sagasta 88 - T. 39 01 62 - Luis B. Berres 6330
DIAZ DE ROSA, Juan C. - Williman 529 - T. 70 47 21
DIBARBOURE, Juan - Vidal y Fuentes 3123 - Tel. 78 63 14
DIEGUEZ BIAGAS, Milton R. - Capurro 728 Ap. 1
DI LANDRO, Osvaldo - Friburgo 5885 - T. 50 29 36
DI LANDRO, Rosa - Rivera 2632 Ap. 402 - T. 41 27 24
DI MAURO, Aníbal - Belén 2743 - T. 58 58 59
DOGLIOTTI, Juan - Br. Artigas 2540/701 - Tel. 81 20 25
DOMINGUEZ RAMIREZ, María del Rosario - 18 de Julio 2046 Ap. 501 - T. 4 49 35

DOÑO DE AMILIVIA, Sara - 26 de Marzo 1395 Ap. 3 - T. 79 38 12
DORADO, Ana María - G. Pereira 3184/302 - Tel. 79 37 04
DRAGONETTI, José Pedro - Minnesota 1934 - Tel. 56 50 73
DROCCO, Lourdes - Cno. Casavalle 4589
DURAN ANUNCHAIN, Juan A. - E. Muñoz 842 - T. 78 71 22
DURAN DEL CAMPO, Aníbal - Acevedo Díaz 1241 - Tel. 40 66 63
DUTTO, Livio - L. Patria 2914 Ap. 1001 - T. 70 15 84
DUTTO, Ma. del Carmen - Cebollatí 1586 A Apto 204
EASTON AIZEN, Ma. Cristina - Garibaldi 2859 - T. 80 13 27
ECHEGUIA DIBARBOURE, Magel - Ellauri 686 Ap. 101 - T. 70 50 37
ECHEVARREN, Arnoldo - Orinoco 5269 - Tel. 59 14 71
ECHERRIA, Hilda F. de - Rbla. Rep. de Chile 4509 Ap. 604
ECHEVERRIA, Omar - Rbla. Rep. de Chile 4509 Ap. 604
ECHEVERRY, Julio - Canelones 2321/501 - Tel. 49 43 26
ELIZONDO, Jorge - E. Acevedo 1146 Ap. 804 - T. 49 41 67
EPSTEIN BEZNIK, Bernardo - L. B. Cavia 3079 A. 002
ERRICO, Francisco - Av. Italia 3499 A. 805 - T. 56 10 43
ERRO POPELKA, Eduardo - Agustín Sosa 4072
ERRO RODRIGUEZ, Sergio - Burgues 3754 - T. 29 80 48
ESCANDEL OLIVARES, Humberto Bto. Mitre 2692
ESPIGA, Rafael - Gabriel Pereira 2984 bis Apto 903 - Tel. 40 12 62
ESTAVILLO, Hugo - Caramurú 6125 Tel. 61 02 33
ESTEFANELL, Jorge - 18 de Julio 1825 Ap. 9 - T. 41 18 02
ESTELLA ROHR, Enrique - Reconquista 344 Ap. 301 -
ESTEVEZ, Luis - Scosería 291
ESTEVEZ, Omar - Guaná 2227 - T. 40 39 59
ETCHEBARNE FONTANA, Juan Fco. Milington Drake 1707 - Tel. 50 00 50
ETCHEVERRIA BARREIRO, Julio D. - L. Horticou 2574 - T. 78 18 92
EVIA, Gerardo - J. B. Blanco 1223/1001 - Tel. 78 81 19
EZCURRA, Agustín - Michigan 1667 Ap. 401
FABIANO GONZALEZ, Graciela - P. Alegre 2617 - T. 70 08 05 - L. de la Torre 577 - T. 70 00 77
FACCIO, Luis Ricardo - A. Laplace 1557 bis - Perú 1881 - T. 31 19 75
FALCON, Jesús D. - Buxareo 1273/201
FALIVENI, Walter - Velsen 4580 - T. 50 04 88
FASSIO ARAUJO, Alicia Jorgelina - R. Anador 3692 Ap. 2 - T. 59 39 41
FAZZIO BERRIOL, Juan - Av. del Libertador 1910 P. 3 - Tel. 98 12 01
FAZZIO CASTILLA, Jorge (h) - Av. Libertador 1910 Ap. 301 - T. 98 12 01
FEDER DE MOWSZOWICZ, Anita - Andes 1217 Ap. 201 - T. 98 32 46
FERNANDEZ, Oscar - Rbla. Rep. de México 5871/19
FERNANDEZ VICTORI, Gustavo - Murillo 6269
FERNANDEZ AMORIN, Sonia - Chucarro 1235 Ap. 304 - T. 77 03 15
FERNANDEZ BRUN, Sergio - J. B. Blanco 861 Ap. 601
FERNANDEZ RAMOS, Carlos - Ciudadela 1416 - T. 90 12 09 - 90 01 82
FERNANDEZ SAINZ, Juan - Avda. Libertador 1955 P. 8 Ap. 14 - T. 98 29 64
FERNANDEZ STIRLING, Diego - 25 de Mayo 467 P. 4
FERNANDEZ TORRES, Juan A. - J. Serrato 2789 T. 56 26 68 - Balneario Merindia K. 40.200 - ZUNAMBI casi Interbal.
FERRANDO, Alfredo - 25 de Mayo 587/102 - Tel. 95 78 52
FERRARI, Roberto - S. Ramón 765 T. 23 30 92 - 20 29 78
FERREIRA, José Antonio - Lieja 6571 - Tel. 50 56 88
FERREIRA AROCENA, Andrés - Rbla. Rep. del Perú 783 P. 8 - T. 70 61 68
FERRER, Juan - G. Ramírez 1895
FERRER BOSIO, Mabel - I. Muerta 4160
FERREZ, Gonzalo - Hidalgos 479 - Tl. 70 14 39
FIGARES, Artigas - Obligado 1073 - T. 78 82 27
FILIPPINI, María Cristina - D. Costa 4668 - T. 59 78 01
FIORELLI DE ECHEVERRIA, Hilda - Rbla. Rep. de Chile 4509 Ap. 604
FLEITAS MENDEZ, Angel - Br. Artigas 1052 - T. 77 13 35
FOINTANA MENDOZA, Gualberto J. P. Varela 3481
FONTAINA, Hugo - A. Velazco 1589 - T. 59 68 35
FONTAIÑA, Egla G. de - Ambrosio Velazco 1589
FORT, Miguel - Hernani 1495 - T. 50 46 20
FOSALBA BULLEN, Rafael - Ana M. de Lavalleja 2167 - T. 98 46 04 (2115)
FOSTEL CHARBONNIER, Ruben - Arocena 2018 T. 60 52 28
FRANCO RAFFO, Héctor - L. A. de Herrera 1036 - T. 78 06 20
FREYRE Mc. CALL, Alvaro - S. de Chile 1304 Ap. 7 - T. 91 73 21
FRIONI DE POLLAK, Mireya - J. Larnan 2947 - T. 70 33 73
FROST FROST, Toribio - Vázquez y Vega 1078 A. 5
FROST POSE, Franklin - Barrios 1294 A. 201 - T. 49 14 62
FUMAGALLI, Juan - Dr. Manuel Otero 8371 - Lombardía 6371 - Tel. 50 77 02
FURTADO NICOLA, Albérico - Avelino Miranda 2541
GADEA, Raúl Oreste - Washington Beltrán 1936 bis - T. 78 83 77
GALAIN, Jorge - A. Baldomir 2407 - T. 78 99 18
GALLI MATKOVICH, Leonardo - M. Alvarez 3836 A. 1304 - T. 38 21 35 (Parque Posadas)
GAMARRA, Víctor - L. Setembrino Pereda 3127 Ap. 8
GAMINARA DE FONTAINA, Egle - A. Velazco 1589 - T. 59 68 35
GANZO MASI, Luis - Irigoitia 935 - T. 39 82 31
GARAT, Carlos - 21 de Setiembre 2869/803 - Tel. 70 15 19
GARCIA CROCCE, Roberto A. - Cardal 1361 Ap. 1
GARCIA LAGOS, Julio - Ellauri 846 - T. 70 71 84
GARCIA PINTOS DEAMBROSI, Héctor - J. Suárez 3325 - T. 20 57 40
GARCIA SARTI, Juan Fco. - Portugal 3493 - T. 31 13 83
GARCIA VIDAL, Walter - J. C. Blanco 3323 - T. 39 68 24
GELINK BRIDGER, Roy - J. Suárez 3132 - T. 23 39 19 - 20 14 71
GENINAZZA, Santiago - Montero 3104/701
GENOVESE, Jorge - Magariños Cervantes 1931
GENTA, Ubaldo - J. L. Terra 3187 Ap. 3
GEYMONAT, Dante - Br. España 2582
GHIO BALDOMIR, Carlos A. - Agraciada 2309 - T. 29 87 08
GIACOMETTI VIERA, Homero - D. Muñoz 2141 Ap. 3
GIAMBRUNO, Ernesto - Ellauri 191 Ap. 301
GIGLIO, Andrea - Basilea 6259 - Tel. 50 62 19
GIL RODRIGUEZ, Andrés - B. y Ordóñez 3079 - Brandzen 2035 Ap. 903 - T. 41 09 90 - 58 18 84
GOGLUSIKA, Alicia - Paysandú 1022 Ap. 202
GOMEZ, María del Carmen - Belgrano 2862 Ap. 203
GONZALEZ, ARnolfo - Príamo 1556
GONZALEZ, Martha - Av. Sarmiento 2323
GONZALEZ BUCETA, Alberto - Ismael 5571 - T. 50 34 26

GONZALEZ BENTANCUR, Luis - Urutau 1653 - T. 30 97 80
GONZALEZ BOVEDA, María L. - R. Graseras 883 Ap. 14 - T. 70 37 68
GONZALEZ de CAPRI, Dilma - Acevedo Díaz 1096 - Tel. 49 76 80
GONZALEZ DE MATTOS, Leandro Fco. Gómez 960 - T. 38 42 89
GONZALEZ LABORDE, Aníbal - Gral. Prim 3421
GONZALEZ MARINI, Hugo - Estívao 1715 Ap. 6 - T. 78 36 61
GONZALEZ ROJAS, Ignacio - M. Vidal 3257 Ap. 5
GORLERO VILARO, Francisco - J. Galíndez 3408 - T. 38 66 23
GORTARI, Eduardo - Sanlúcar 1491 Tel. 50 01 81
GOYENOLA, Lucas - Gral. Flores 2333 - T. 20 70 06
GRAUPERA, Raúl - Orleans 2264/006
GRECO, José P. - Ciudad de Guayaquil 1524/002 - Tel. 61 01 80 - Av. Central 6039 - Tel. 50 40 34
GRELA FERRE, Carlos V. - Canelones 1108 Ap. 5 - T. 98 21 87
GRUNVAL, Eugenio - J. Paullier 2230
GUARINO, Luis A. - S. Bolívar 1270 Ap. 1 - T. 78 41 76
GUARINO, María E. - S. Bolívar 1270 Ap. 5 - T. 78 41 76
GUERRERO, Carlos - 18 de Julio 2312/801 T. 49 79 28
GUERRERO, María del Rosario Brandzen 2035 Ap. 903 - T. 41 09 90
GUERRERO NALTY, Jorge - P. Galarza 3565 Ap. 1002
GULARTE CORREA, Herminda - Pan de Azúcar 2567 Ap. 112
GURIDI CEPPI, José Fco. - Calebuig 281 - T. 38 46 43
GUTIERREZ FABRE, Juan C. - Achiras 1356 Ap. 502
HARO GIOVANELLI, María C. - Ariel 4924 Ap. 11
HEIZEN MARZIOTTO, Teresita - Pastor 1188 "A"
HERMAN, Francisco - Libertad 2871 Apto 2
HERNANDEZ, Alvaro - J. Paullier 1013/502
HERNANDEZ, Jorge - Gil 1067 Tel. 39 31 70
HERNANDEZ ESTEVA, Odone - Cap. Videla 3104 Ap. 5 - T. 77 15 12
HERRERA, Blanca - M. Gandhi 517 Ap. 602
HOLENWEGER, Juan - S. Bolívar 1472 - T. 78 18 24 - 78 18 32
HUGHES, Pablo - 26 de Marzo 1195 Ap. 303 - T. 79 82 62 - 79 41 47
HUERTAS, Stella Maris - Facultad de Veterinaria
IBAÑEZ, Carlos José - Lugano 3626
IBARRA, Marina - Br. Artigas 2702/602
IGUINI PRUDENTE, Miguel - I. de Flores 1780 - T. 48 53 28
IMELIO, Juan José - Cont. Abayubá 2571/301 - Tel. 20 30 07
IMIELEWSKI ALFIE, Ruben - P. Berro 1104 Ap. 402 - T. 78 66 50
INDERKUM, Ruben - Agraciada 2929 Ap. 613
INFANTOZZI SOBA, José - J. Paullier 1464 Ap. 602
INVERNIZZI, Claudio - Gral. Paz 1367
INVERSO, Carlos - Magariños Cervantes 1468
IRAZOQUI COLLARES, Heroldo - 8 de Octubre 3076 - T. 80 25 41
IROLDI NOGUERA, Ruben - V. y Fuentes 3149
IRULEGUI DE ESTELLA, Amada - Reconquista 344 Ap. 301
ISLAS BORGHES, Miguel A. - Cno. Carrasco 4490/15
JAUNSOLO, Carlos - Sarmiento 2462/1002 - Tel. 70 04 67
JAUNSOLO, Gonzalo - A. Harwood 6154 - T. 50 05 67
JAUSOLO, Martha B. de - Echeverriarza 3377 Ap. 201
JONES, Miguel - Orinoco 4972 Tel. 59 33 17
JUSTE VENUTTI, José - G. Pereira 3269 Ap. 19
KONONOVAS, Juan - Rivera 5934 Tel. 51 04 34 -
KRAMER, Roberto - Fco. Llambí 1376 - Tel. 79 16 35/14
KRAMER APPIA, Gerardo - Palmar 2205 Ap. 102 - T. 98 02 20 - 98 00 66
KRISTAL, Pascual - Gral. Flores 2507 Ap. 3
KRONENBERG, Abraham - J. Núñez 3024 Ap. 202
LABORDE, Manrique - L. P. Ponce 1471 Ap. 202
LABROT PREGO, Luis - Ellauri 1086 Ap. 702 - T. 79 89 22
LA CAVA, Carlos - Calle S 3321/1209 Pque. Posadas
LACOSTA TESTA, María - R. Patoriza 1650 - T. 78 70 28
LAGOS, Ruben - J. Leguizamón 3595
LANCIBIDAD, Gustavo - Av. Brasil 2419 bis Apto. 302 - Tel. 79 81 15
LANDEIRA DE MACEIRA, Milka Castro 237 Ap. 3 - T. 39 68 70
LANDEIRA GONZALEZ, Agustín Omar - Gral. Prim 3437 - T. 78 82 94
LANZA, Raúl Ernesto - J. de Salterain 1224 Ap. 9 - T. 40 48 66
LAPITZ, Alicia - Colonia 2135/601
LARRAURI, Héctor - 21 de Setiembre 2511 Ap. 001 - T. 70 64 84
LARRONDE RODRIGUEZ, Jorge - Av. Italia 7155 - T. 50 29 66
LARROSA BOREAN, Juan - J. B. Blanco 822/901 - Tel. 70 80 19
LARROSA OLASO, Alberto - Maldonado 1741
LASANTA, Gabriela - Husares 3796
LATOURRETE, Oscar - Constituyente 1436 Ap. 902 - T. 91 20 51
LAUKO, Ernesto - Canelones 1336 Ap. 401
LAURENTI ROJAS, Hernán - A. Aguiar 1725 Ap. 3
LAURNAGA, Fernando - Terú 517 - Tel. 70 11 56
LAZANEO, Héctor (H) - Iturriaga 3389/201 - Tel. 78 78 18
LAZANEO LEMOS, Eduardo - Calle T. 3329/1407 - Pque. Posadas Tel. 36 05 62
LEAL DE PRANDO, Cecilia - Vázquez 1384 P. 8 - T. 41 69 79
LEANIZ, Gonzalo - Las Heras 1839 - Millán 4175 - Tel. 39 89 20
LEANIZ, Reimundo - Colonia 1175
LEITES MARTINEZ, Orestes - Lancaster 3875 - T. 29 51 23 - 29 57 86
LEZAMA, Arturo - J. L. Terra 3427 - T. 29 70 91 (Interifa)
LIBEROFF, Manuel - Cno. Carrasco 4768 - T. 58 60 19
LOCKHART, Guillermo - Ciudadela 1416 - Tel. 91 29 23 - 90 01 82
LOMBARDO BALIANI, Ruben - M. Vidal 3229
LOPEZ, Alvaro - V. Benavídez 3319 T. 29 11 67
LOPEZ, Germán A. - Orinoco 5034 T. 59 17 55
LOPEZ DOMINGUEZ, Walter - M. Quintela 3280
LORENZI CARREAGA, Pedro - Scosería 2687/1 - Tel. 78 07 19
LORENZO, Juan - Av. Buschental 3347

LOUREIRO PARODI, Carlos - Donizetti 1373 - T. 59 86 46

LUCERO, Eduardo - José Martí 3067/801 - Tel. 79 16 96

LUCOTTI, Pedro - Valladolid 3162 bis

MACEIRA, Pedro - Castro 237 Ap. 3 - T. 39 68 70

MACRI, Ambrocio - T. Gómez 1730 Bis Ap. 2

MACHADO, Danilo - J. L. Terra 3080 - T. 29 85 12

MAGALLANES, Nelson - Cno. Castro 536 - Tel. 39 14 56

MAIMO, Julio - D. Comedia 1522 - T. 50 10 11

MAISONNAVE, Jacqueline - Lieja 6880 - T. 50 21 04

MAJOR, Beatriz - Escalada 4127 -

MALET, Armando - Almería 4607 - T. 59 54 24

MALET, Armando (H.) Almería 4607 - T. 59 54 24

MALUGANI, Izelda - Calle No. 8 - 2308 esq. Máximo Tajes.

MALVAR, Jorge - Walcalde 2696 - Bis - T. 80 34 50

MANCEBO KOMES, Susana - La Gaceta 1283 - T. 78 28 08

MANGADO TEJERA, Juan - Tapes 886 - Tel. 29 09 39

MANNISE PEREZ, Rosa - J. M. Pérez 2862

MARABOTTO, Luis E.- Av. Brasil 2664/803 - Tel. 50 84 50

MARI, Juan J. - Irigoitia 1016 - T. 39 36 28

MARINHO, Omar - Ing. Maggiolo 469/? Tel. 40 75 54

MARINO, Hebert - Av. Brasil 2744 Ap. 301 T. 79 37 83

MARQUIZO, Ernesto - Amado Nervo 3659 -

MARTI, Arnoldo - Velsen 4474 - T. 59 65 53

MARTI, Peter - Maggiolo 469 Ap. 402

MARTIN DE BELINO, Cecilia - Maldonado 2233 - T. 40 30 77

MARTIN FERNANDEZ, Eduardo - Bvar. Artigas 2548 Ap. 402

MARTINEZ, Carlos - Germán Barbato 1485 Ap. 2 - T. 40 56 22

MARTINEZ, Justino - D. Lamas 1546 - T. 78 61 50

MARTINEZ, Oscar - Uruguay 1157

MARTINEZ, Walter - G. Muñoz 4070 - T. 29 68 66 - 20 97 76

MARTINEZ ASUAGA, Hugo - S. Bolívar 1453 - T. 78 23 66

MARTINEZ CASTELLANO, Alejandro - Yacabú 1665 - T. 59 70 30

MARTINEZ GOMILA, Eduardo C. - Lugano 3487 - T. 39 02 78

MARTINEZ PLOLACBEK, José - L. B. y Ordóñez 2099/103 T. 56 03 95

MARTINEZ, José L. - Batlle y Ordóñez 2099 Ap. 103 - T. 56 03 96

MARTINICORENA, Fernando - J. Scosería 2867 Ap. 101 - T. 70 86 59

MARTORELL, Elba - Solano García 2629/1 - Tel. 70 15 11

MARTYNUIK, Hugo E. - Maldonado 2233 - T. 40 30 77

MARURI, Gabriel - P. Ellauri 3438 Tel. 79 40 07

MASNER PEREZ, Edwar G. - Charrúa 1986 Ap. 2

MATTOS MOGLIA, Ricardo - Yaguarón 1474

MATTOS SANCHEZ, Jorge - Fco. S. López 2041 Ap. 1 - T. 58 77 22

MAZZONI, Rolando - Agraciada 3558/15 - Tel. 39 54 80

MEDERO FORT, Adriana - W. Beltrán 1743 - T. 81 48 33

MEDINA BARRUCCI, Dinorah - Uruguay 1530 Ap. 54 - T. 40 08 04

MEDINA, Orestes - Pedro I 827 esq. Millán

MEIKLE AGUIRRE, Juan María J. J. de Artega 1317/202 - Tel. 38 30 69 - 38 83 69 - Estudio: Convención 1554/401 - Tel. 98 79 05 - 91 33 93

MENDEZ, Alberto - Santiago de Chile 1276 P. 2 Apto. 9 - Tel. 91 26 64

MENDEZ ALGORTA, Ricardo - Cubo del Norte 3719 bis

MENDEZ RUSSO, Carlos E. - S. Grande 1406 Ap. 101

MENDOZA, Fernando - Brandzen 1990/303 - Tel. 38 38 31

MENDOZA BRUFAO, Enrique - J. Belloni 5870 - T. 22 34 58

MENDOZA SABARROS, Ramón - A. Santos 935 Ap. 3 - T. 49 65 69

MENENDEZ, Olegario - F. Llambí 1576 T. 78 51 62

MENESES DE ROHRER, María C. Lerocq 1668 T. 30 18 42

MEREGALLI, Ana María - Havre 2268 T. 51 02 45

MICHELENA BENGOCHEA, Juan - Blanes 1186

MICHELENA BLANCO, Beatriz - P. Oribe 1655 T. 79 10 41

MICHELINI, Diego - L. Patria 3132 A. 601 T. 70 00 54

MIGNONE, Ricardo - F. Cardozo 1652 T. 59 87 15

MILAN, Blanca - P. Batlle 2587 A. 301

MILLAN, Abel - C. Anaya 2879 A. 402

MILLER, Walter - AV. Corrientes 4578

MIQUELERENA SACARELA, Margarita - B. y Ordóñez 3206 A. 601

MIRANDA, Francisco - José Martí 3345/601 - Tel. 79 62 54

MOLL, Aníbal - Massini 3445 A 701 T. 78 77 93

MOLLER BARTEL, Raúl - J. Paullier 1906 A. 603

MOLLER FIGUEROA, Jorge - C. Alegre 1348 P. 4 A. 1

MOLLO VIERA, Alfredo - Colonia 892 T. 90 65 95

MONCALVO TESORE, María - Rivera 3309 A. 3

MONTANER, Hugo - Talcahuano 3541 T. 78 54 32

MONTANER, Jaime, R. del Perú 959 A. 303 T. 78 79 24

MONTAÑEZ, Julia - G. Ramírez 1895 T. 41 72 55

MONTI GRANE, José, Hno. Damasceno 1743 P. 2 T. 49 24 14

MORALES, Eduardo - Lucerna 6287 T. 50 21 55

MORAÑA GUERRERO, José - Altamirano 3170

MORENO, Walter - S. José 1337 A. 5

MORON YACOEL, Carlos - Charrúa 2113 T. 40 51 48

MOWSZOWITCZ, Anita Feder de - Andes 1217 A. 8 T. 98 32 46

MUJICA, Eduardo - Campisteguy 2616

MUNIZ SUAREZ, M. T. Narvaja 1447 T. 41 07 27

MUÑOZ ALVAREZ, Fernando - Vidal y Fuentes 3073/2 - Tel. 79 47 47

MURIALDO, Atalibar - Colorado 1728 - Tel. 23 44 46

MUSSI, Héctor - Pilcomayo 5107

NADAL, Pablo - Fco. Aguilar 870 - Tel. 70 66 79

NAPOLI, Alberto - Gral. Prim 3132 T. 78 88 67

NAPOLI RIVERO, Gastón - S. Bolívar 1629 T. 78 51 88 y Pablo de María 1263 T. 40 00 08

NARI, Armando - B. y Ordóñez 1630 A. 005

NARIO, Javier - Canelones 1962

NEGRIN AVONDET, Nora - Millán 3836 T. 39 43 04

NEMETCKEK, Carlos - J. de Salterain 978

NICOLA SAINZ, Alberto - C. del Uruguay 1485 T. 59 46 35

NICOLETTI, Hugo - Sta. Lucía 4026 T. 39 87 84

NICOLICH, Alejandro - Carlos F. Saéz 6418 Loc 8 Tel. 50 81 41

NIN ELORZA, Alejandro - Ellauri 814 T. 70 72 17

NIN ESCARDO, Enrique - J. B. Lamas 2856/18

NOGUEIRA DE ANTENUCCI, Susana. René 1672 A. 002 T. 61 06 00

NOGUEIRA FERNANDEZ, Manuel - Colonia 1121 T. 90 22 09 - 90 68 14 - 98 04 59

OCAMPO, Pablo - Coraceros 3579

OGAZ SALINAS, Norma - Alicante 1765

OLAVE, Carlos O. F. Abadie 2914 T. 70 39 04

OLIVERA, María Anita - Julio César 1182

ONCINA, Alfredo - Libertad 2686 A. 801 T. 78 21 55

ORDEIX PALOMEQUE, Ariel - Charrúa 2471 T. 40 08 63

ORESTE GADEA, Raúl - W. Beltrán 1930 bis. T. 78 83 77

ORGAMBIDE CORREA, Myrna. Cairoli 2033 A. 1

ORLANDO, Daniel - J. C. Blanco 3333 T. 39 34 18

OROZCO, Ricardo - R. Pastoriza 1421 A. 13 T. 78 61 10

OTERO PIÑEYRO, María D. Egipto 3629 A. 3 T. 31 92 28

OTHAIX, Fernando - Yí 1380 A. 201 T. 98 75 93

OTON, Susana - Agr. F. Ros 2732 A. 7 T. 70 02 74

PACHECO, José Pedro - Osvaldo Rodríguez 6191/2

PACHECO MELCHOR, Enrique - R. Graseras 739 T. 70 50 33 (Veterinaria)

PACHIAROTTI, Enrique - Boloque 4183

PALACIOS, Gloria - Roque Graseras 936/502

PALFY, Raúl - Bartolito Mitre 2684 T. 79 69 54

PARADELA, Alicia - Yaró 1128 T. 41 48 28

PARADISO, Eduardo - Sarmiento 2990 A. 601 T. 78 58 95

PARIETTI PITTALUGA, Enrique - Cabildo 2198 T. 50 08 77

PARIETTI SEMPOLIS, Susana - Cabildo 2198 T. 50 08 77.

PASQUARIELLO GOMEZ, Elvira - R. de Chile 4631 P. 4

PASTOR LEGNANI, Pablo Daniel. Macachines 955 A. 202 T. 40 45 29

PASTORINI GURGITANO, Mariela - Dr. Decroly 5031 T. 59 00 10

PAULLIER MUÑOZ, Cecilia - Estanislao López 4716/204 - Tel. 70 38 84

PEDERSEN, Mónica - Soriano 1085/201 - Tel. 98 50 48

PEDETTI, Alba - José L. Terra 3270

PEÑA AMBIELLO, Beatriz - G. Pereira 3132

PEÑAGARICANO NARDO, María - Bvar. Artigas 1277 T. 49 30 73 y Gorlero 961 Ap. 003 T. 4 18 57 Edificio Maravan Parada 5 - P. del Este

PERDIGON ARIAS, Fernando - Est. Bellaco 2907 T. 81 84 01 - C. Roxlo 1306 A. T. 4 22 65

PERDOMO, Eugenio - P. Giró 2543 T. 80 21 01

PERDOMO LAFARGUE, Alcides - P. Costa 121 T. 38 63 73

PERDOMO PEREIRA, Heraclio - 18 de Julio 2119 P. 7 A. 18

PEREIRA, Jorge - Andes 1358 - Tel. 91 42 74

PEREIRA, Raúl - J. Concepción del Uruguay 1409 A. 201 T. 59 03 00

PEREYRA, Carlos - Bustamante 1472 T. 78 12 34

PEREIRA GOMEZ, Jorge - Concepción del Uruguay 1409/201 - Tel. 59 03 33

PEREYRA, Washington - Av. Italia 3148/503 - Tel. 81 55 34

PEREYRA CARCANO, José A. Lieja 6571 -

PEREYRA CORBO, Ignacio - Guayabo 1754 P. 3 Apto. 10

PEREYRA MARTINS, Irineo - L. A. de Herrera 1411

PEREYRA SILVA, Joaquín. N. York 1634 T. 40 01 71/79 Int 273

PEREZ, Daniel - San Juan No. 63 Paso Carrasco - Tel. 51 11 67

PEREZ, Raquel - V. Benavídez 3319 T. 29 11 57

PEREZ, Raúl Nelson - Vázquez 1426/2

PEREZ ABELLA, Fernando - J. Laguna 3392 A. 201 T. 79 32 83

PEREZ DEL CASTILLO, Diego - B. Viale 6121 T. 50 24 96

PEREZ RAMA, Ricardo - Tel. 40 05 81 - H. Figueira 2202 -

PEREZ SCREMINI, Martín - J. H. y Obes 1377 P. 12 T. 98 21 61.

PESQUERA, Abel. - Pilcomayo 4982

PESSI, Enrique - Rivera 2014 bis. T. 41 14 64

PET, Guido - Pza. de los Olímpicos 4507 T. 59 36 30 - 59 67 46

PETRUCELLI, José - J. E. Rodó 1970 P. 6 T. 49 08 32

PEYRALLO, Rolando - Santiago Vázquez 1130 T. 79 38 20

PIAGGIO, Raúl - Bvar. España 2775 A. 6 T. 79 64 24

PIAZENZA, Juan J. J. H. y Obes 1373 T. 91 54 58 - 91 16 57

PICCONO LAULHE, Ernesto - Calderón de la Barca 1848

PIERRI ARTEGOITIA, Danny - J. B. Blanco 846 T. 70 75 53

PINO MELGAREJO, Sergio - Colonia 1987 A. 27

PINTOS, María Blanco O. L. P. Ponce 1453 A. 003 T. 78 28 30

PINTOS RECARTE, Carlos - Julio Herrera y Reissig 957 - Tel. 4 58 12

PINTOS RICARTE, Daniel - L. P. Ponce 1453 A. 003 T. 78 28 30

PIÑEYRUA, Luis - Rivera 2185 - Tel. 4 42 08

PIQUEREZ, Mauricio - Guayaquí 3338/307

PIQUET, María - Rble. Rep. del Perú 1395

PIZZA, Carlos - Chiávari 3216

PIZZORNO, Milton - P. Campbell 1483 A. 001 y Maldonado 2233 T. 40 30 77

POITEVIN, María T. A. Navarro 3114 T. 70 85 92

POLLAK, Andrés - Vázquez Ledesma 2969/801 - Tel. 70 33 63

POLLAK, Mireya F. de Vázquez - Ledesma 2969 A. 801 T. 70 33 63

POPELKA, Francisco - J. B. Lamas 2789 T. 78 58 00

PORTA, José - Río Branco 1083/503

PORTA, Ricardo - Pablo de María 1040/2

POSTIGLIONI, José. Martín C. Martínez 1617 A. 804

POZZI, Juan - Luis Cavia 3068/601 - Tel. 78 95 47

PRADINES BRASIL, Napoleón - Verdi 4667 T. 59 15 24

PRADO, Gonzalo - Mantua 6931 Tel. 50 48 83

PRANDO, Cecilia Leal de. Vázquez 1334 A. 11 T. 41 69 79

PRANDO, Juan - Vázquez 1384 A. 11 T. 41 69 79

PRANDO CHIESSA, Milton - S. Ramón 766 T. 20 94 32 - 20 30 92 - 20 29 78 y Ruta 36 K. 42 T. 70 Campo Militar, Los Cerrillos

PRISCHET, Juan Francisco - Maldonado 2233 T. 40 30 77

PRUNELL DE CAL, Yolanda - Santiago de Anca 1676 T. 59 09 79

PUENTE, Alvaro - Verdi 4305

PUENTES DE LOS REYES, Félix - C. Coé 3517

PUENTES VAZQUEZ, Ricardo - J. Cabral 2701 A. 1 T. 80 32 13

PUIGNAU, Juan J. Rivera 5481 A. 703

PUÑALES ORIBE, Juaan M. - Rivera 2294/302

QUAGLIOTTI, Carlos - Vázquez Ledesma 2857 - 59 Apto. 401

QUEIROLO, Luis - Bvar. Artigas 1941 T. 49 23 04

QUINTANA, Elena - Guayaquí 3372 A. 101 T. 78 44 67 y Ciudadela 1416 T. 91 29 23

QUINTANA, Eduardo - Brito Foresti 2992

QUIÑONES, Carlos - Cuaró 3154 bis

RADEMAKER, Freddy - Cairoli 2033 Ap. 1

RAFFO, Milton - Acevedo Díaz 1271/101 - Tel. 40 00 83

RAFFO COSTEMALE, Alberto - 12 de Diciembre 1040 A. 3 T. 29 03 72

RAINUSSO GARMENDIA, Daniel - A. Vespucio 1361 T. 23 54 36

RAMIREZ, Elisa - Fac. de Veterinaria - Cátedra de Avicultura

RAMOS, José - Br. Artigas 940 Ap. 401

RAMOS VIDAL, Tomás - Luis A. de Herrera 2876/201 - Tel. 81 18 87

REGINESI RIVERA, Stella M. B. Fragoso de Rivera 1678 T. 79 92 25

REPISO, Luis - Rivera 2294 Ap. 501 T. 40 35 64 - Tecnología en Prod. Alimenticia

REPISO de PUIGNAU, María - Rivera 5481 Ap. 703

REQUENA, Fernando - Av. Sarmiento 2342/703 - Tel. 79 92 23
REVELLO, Beatriz - Arrascaeta 1460 Ap. 403
RIANI BARRENECHE, Martín - Av. del Libertador 1748 Ap. 60 - T. 40 81 76
RICCIARDI, Jorge - Guaviyú 2864 - Tel. 23 58 37
RIET, Fernando - Cap. Videla 3003 - T. 78 12 66
RIET CHAGAS, Celio - Pte. Berro 2884
RIPOLL BURASTERO, Amador - Trébol 1639
RISTA de BAUZA, Angela - Fco. Aguilar 799 - T. 70 05 77
RIVAS, Luis - M. Gandhi 517 Ap. 602 - T. 70 37 73
RIVERO FIGOLI, María E. - Rivera 6862 - T. 50 11 64
ROBALES REHERMANN, Carlos J. Requena 1841
ROCA, Rogelio - R. Negro 1173 Ap. 503 - T. 90 76 87
RODAS, Edgardo - Maldonado 2233 T. 40 30 77
RODRIGUEZ, Mirin - T. Gómez 1423 - T. 79 12 20
RODRIGUEZ, Roberto - F. de Pereda 1124 Ap. 19
RODRIGUEZ, Santiago - Gabriel Otero 6502
RODRIGUEZ CASTRO, Martha - Yí 1386 Ap. 601 - T. 91 20 68
RODRIGUEZ DA SILVA, Homero Durazno 1107 Ap. 6
RODRIGUEZ GARCIA, Juan - P. Berro 785 Ap. 401 - T. 70 54 65
RODRIGUEZ ITURRALDE, Jorge M. Correa 3581 - T. 39 87 90
RODRIGUEZ LARRETA, Agustín L. A. de Herrera 1443 Ap. 1 T. 79 80 65
RODRIGUEZ LEMBO, Juan M. Sambucetti 1980
RODRIGUEZ LIMA, Ruben - Feliciano Rodríguez 3145/25
RODRIGUEZ MARTINEZ, Heriberto - P. Castellino 1982
RODRIGUEZ MINETTI, Fernando Juan Ortiz 3386/302
RODRIGUEZ PALAZZI, Daniel Cartagena 1576 - T. 50 53 29
RODRIGUEZ SERVETTI, Juan M. Moreno 2749 Ap.2
RODRIGUEZ SOTO, Winston - Galicia 1126 Ap. 401 - T. 98 45 52 Of. Conaprole Planta Industrial No. 2 - T. 29 01 05
ROS, Guillermo - Prudencio de Pena 2408
ROSEMBUSCH, Carlos - Colonia 1121 - T. 90 22 09 - 98 04 59 90 68 14
ROSSI LEMA, Libero - L. A. de Herrera 2874
RUBILAR, Juan A. - J. Paullier 1629 Ap. 501 - T. 40 07 25
RUBBO, Sonia - Gral. Urquiza 3040 Ap. 211
RUETE SERE, Adolfo - Potosí 1518 - T. 50 21 41
RUOCCO COSTA, Pablo E. - P. de Pena 2499 - T. 79 91 94 - Ser. Vet. Maroñas - T. 58 89 59
RUSIÑOL, Carlos H. - Colonia 1245 Ap. 4 - T. 98 54 64
RUSSI, María C. - Sitio Grande 1425 T. 23 63 98
SACHES, Gastón - L. de la Torre 606 - T. 70 07 67
SAIZAR, Julia - Fco. Aguilar 865 T. 70 66 37
SALA FORMENTO, Teresa - Jacquard 233 - T. 38 07 49
SALABERRY, Martín - J. H. y Obes 1332 P. 5 Ap. 26 - T. 91 47 80
SALADA CHERMA, Jorge W. - P. Ellauri 3497 - T. 79 02 42
SALADA RUSSO, Daniel - M. Roses 6675 - T. 50 33 78 - Cía. Cibeles T. 29 10 01 - 20 62 31 - 20 12 78
SALKIN, Berthold - Mississipi 1634 Ap. 411 - T. 59 72 74
SALAVERRIA, Ernesto - Av. Italia 4109 bis - Tel. 59 68 11
SALVARREY, Alba - Saldanha da Gama 3747/101 -
SALVO, Luis Miguel - Isabelino Bosch 2483 - Tel. 78 40 50
SALVO, María Angélica - Agraciada 3558 Ap. 15 - T. 39 54 80
SALLES DE LA FUENTE, Raúl L. de la Torre 605 - T. 70 07 67
SALLES ECHEVERRY, Juan Llambí 1486 Ap. 2 - T. 78 97 00
SANCHEZ, Juan A. - Rivera 5122 Tel. 59 87 87
SANCHEZ ABAL, José - L. A. de Herrera 2516 - T. 68 36 29
SANCHEZ PEREYRA, Freddy P. Bustamante 1524 Ap. 1
SANCHEZ VERA, Enrique - L. Muller 2031 Ap. 1
SANDRO MORALES, María - Fray Bentos 3739 - T. 68 94 36
SANGUINETTI, Pablo - Dufort y Alvarez 3389 - Tel. 39 70 06
SAN MARTIN FERNANDEZ, Maximino - Charrúa 2838 T. 78 20 88 (Centro Integral Veterinario)
SAN ROMAN, Rosauro - Cerro Largo 1484/004 - Tel. 41 38 24
SANTOMAURO, Alfonso - Rep. del Salvador 3284 Ap. 11
SAPELLI, Luis - Colonia 1828
SAPORITI, Daniel - Gaboto 919 - Tel. 40 07 92
SAPRIZA, José - Y. RODRIGUEZ 1354 - Tel. 60 19 20 - Soriano 898/301 - Tel. 91 62 66
SARAVIA, Néstor - Rep. del Perú 959 Ap. 903
SARAVIA MUÑOZ, José E. - Rivera 2633 Ap. 102
SARROCA, Gustavo - 26 de Marzo 1195 Ap. 603 - T. 79 79 30
SATORSKI TENENBAUM, Celia Atanasio Lapido 2898 - Tel. 79 88 32
SCALONE ECHAVE, Juan - Francisco Muñoz 3037/102
SCARZOLO, Luis - Cartagena 1814
SCIANDRO, Santiago - Avda. Brasil 2596 Ap. 302
SCREMINI ALVAREZ, Guillermo Valdense 3563 - T. 38 30 11
SELINKE, Elena - M. González 1210 T. Prov. 77 06 15
SERNA ALTESOR, Mario - D. Costa 4514 - T. 59 48 05 - Of. 90 85 95
SERRA, Ma. de las Mercedes - Acevedo Díaz 1271/101 - Tel. 40 00 83
SIENRA, Ricardo - Scoseria 2806 T. 78 19 08
SIENRA de DELSA, Inés - Canelones 1377/207
SIERRA GONELLA, Cecilia - Buxareo 1211/101
SILVA, Conrado - M. Barreiro 3559 - T. 78 77 94
SILVA, Carlos Eduardo - Ig. Medina 3837 Ap. 1205
SOÁREZ NETTO, Lucio - Pedro F. Berro 1334/801
SOCA, Alfredo Luis - J. Herrera y Obes 1085 - Tel. 98 44 92
SOLANA, Francisco - 21 de Setiembre 2894 Ap. 4
SORONDO, María Laura - F. Vidal 643 Ap. 102 - T. 70 32 40
SOSA, Elbio - Br. Artigas 1579 T. 48 81 88
SOSA, Juan Carlos - Galicia 1089 T. 98 74 36
SOSA DE CARUSO, Nenúfar - T. de Tezanos 1323 - T. 79 68 40
SOTO SUAREZ, Carlos E. - Rivera y Br. Artigas
SOUBES DIEZ, Diana Martha - Joanicó 3138 - T. 80 25 77
SOUTERAS, Jorge - L. Obes 914 Ap. 329
STENERI, Armando - A. Santos 923 Ap. 1001 - T. 49 64 00
STIRLING SERE, Ignacio - Rivera 2731/403 - Tel. 78 30 83
SUAREZ DE LEON, Hugo - Ramos 4407/205
SUPPARO, Jorge - Br. Artigas 2424
SZYDLO KLANG, Ana - Bonpland - 526 - T. 70 22 33 - Of. Dpto. Genética T. 4 26 73
TARABAL SCARLATTO, Fernando Aconcagua 5399 - Tel. 59 35 32
TERZAGHI, Ana María - Brito Foresti 2956
TOBLER, Héctor E. - Libertad 2668/204 - Tel. 79 16 83
TORQUIA, José Carlos - Gral. Flores 3950 - T. 20 45 65
TORTORA, Hugo - W. Beltrán 1770 T. 77 06 01
TORTORA, Raúl A. - Las Piedras 1637 - T. 78 88 10
TORRES, Roberto M. Maggiolo 724
TOSCANO, Homero - Simón Bo- Simón Bolívar 1329
TRAMONTANDO, Antonio - F. Sanguinetti 2231

TRAVERS VIDAL, Jorge - C. Reyles 1472 Ap. 104
TRENCHI, Brenda - Av. Brasil 2419/302 - Tel. 79 81 15
TRENCHI, Hebert - 9 de Junio 4377/301 - Tel. 59 94 47
TRIANON, Alvaro - J. E. Rodó 1866 T. 4 22 65 y C. Roxlo 1306 A.
TRICCA, Guillermo - J. Cabal 2567 T. 80 34 54
TRUJILLO ALFONSO, Raquel - Cno. Sinfuentes 3515 T. 31 82 46
TURCATTI, Eduardo - Guayaquí 3169 Ap. 401 - T. 77 05 93
UBILLA, María Cleopatra - 18 de Julio 2068/803 - Tel. 49 04 37
UMPIERREZ, William - Murcia 1618 - T. 79 31 32
URBIN, Gonzalo - Rocafuerte 1660 T. 50 39 80
URIARTE, Carlos - A. Pujol 1633 T. 50 06 74
URIARTE, Gonzalo - Florida 1128/907
URIARTE, Gonzalo - Sgo. de Chile 1304 Ap. 102
URIARTE, Gustavo - Br. Artigas 1645/601 - T. 4 50 11
URRESTARAZU, Virginia - Cnel. Alegre 1172 - T. 78 17 57
UVAL ARTIGALAS, Alejandro - Dr. E. Pouey 2866 - T. 78 87 84
VARELA, Ana - Carignano 1535 T. 29 40 44
VARELA GUTIERREZ, Zoel M. S. García 2646 Ap. 3 T. 70 09 03 - Of. T. 41 71 78
VARELA LOPEZ, Elena - L. Cavia 2662 - T. 77 14 01
VARELA, Mauricio - S. García 2646 Ap. 3 - T. 70 09 03
VARELA SURRACO, Rafael - Guayaquí 3028 - Tel. 78 35 92
VARGAS ARLAS, Roberto - Maldonado 808 Ap. 303 (Rumiantes y Suinos)
VASSALLO DE GARCIA, Susana Portugal 3493 - T. 31 13 83 y Colonia 892 P. 4 - T. 91 67 30
VERA, Wilfredo - Br. España 2831 Ap. 701 - T. 78 20 16
VERGER, Graciela - R. Anador 3660 - T. 79 68 70
VIEGAS SALARI, José Pedro - J. E. Rodó 1763 - T. 49 79 49
VIGIL AZNAREZ, Daniel - L. A. de Herrera 2765 - T. 68 86 31
VILLAAMIL, Alberto - J. E. Rodó 1741 - Tel. 41 56 81 - Maldonado 1193 - Tel. 90 31 42
VILLAAMIL, Juan - Divina Comedia 1645 - Tel. 50 12 52 - Maldonado 1193 - Tel. 90 31 42
VILLALBA, Enrique - Soriano 895 Ap. 701 - T. 90 19 86
VILLAMIL, Alberto L. - Maldonado 1193 - T. 90 31 42
VILLAMIL, Juan F. - Maldonado 1193 - T. 90 31 42
VILLEGAS, Francisco - Ellauri 1081 T. 78 36 19
VIVO PIQUEREZ, Antonio - L. P. Ponce 1523 - T. 78 20 19
WENZEL, Jorge - Br. Artigas 1052 T. 78 96 74
WIJMA PARDIÑAS, Robert Jackson 1234 Ap. 401 T. 49 84 05
WORNICOV, María - J. P. Varela 3490 - T. 78 64 00 y F. Llambí 1346 - T. 78 23 15
YAHN HODEL, Julio - Canelones 1375/108
YAHN HODEL, María de los Angeles Nelson 3584 - T. 28 69 71
ZAHLER, Lina - M. Pagola 3322/901 - Tel. 79 59 63
ZENDRON, Ma. de los Angeles Nelson 3584
ZERBINO VANRELL, Pablo - J. Ellauri 839/402
ZOPPIS, Estela - Arazatí 1176 T. 77 45 07
ZUNINI FERNANDEZ, Enrique - A. Costa 3401 - T. 79 80 14
ZUNINO, Pedro - Sgo. Vázquez 1226 P. 2 - T. 79 65 25.

INTERIOR

Artigas

ABOGADOS

BORDOLI ETCHAMENDI, Carlos R Uruguay 295 Ap.2 Tel. 3272
BRAZEIRO BRAZEIRO, Nedir - Saravia 171 Tel. 2946
CERDEÑA CARDARELLO, Jorge Daniel Serandí 446 Tel. 3678
COLMAN, Juan Carlos - 25 de Agosto 1040 Ruta 1 Km. 53200 Tel. 466 (Post grado - Penal)
COMBE GIMENEZ, Rubens - L. A. de Herrera 423 T. 2536
DOS SANTOS, Carlos G. - Galería Municipal - T. 2862 Artigas
FERNANDEZ FRANÇA, Daniel - Lecueder 521 Tel. 2422
LUCHO AGUIRREGARAY, Carlos Nelson - Garzón 461 - Tel. 2689
MELLO GONZALEZ, Francisco A. - Lecueder 360 Tel. 2779
PAULO ARTOLA, José Elbio - Garzón 483 T. 2892
PAZ, Wilson Edgard - Garzón 483
SILVA TEJEIRA, Walter Hugo - Galería Municipal Escs. 18 y 19 T. 2494

PROCURADORES

NASIFF OLMEDO, Juan Carlos - Pte. Berreta 387

ARQUITECTOS

BEKER BERTRAN, Benabe - Rivera 408 T. 2212
BOSI BELLO, Juan A. - Manuel Oribe 384

BANCOS, CASAS BANCARIAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CAYCIABU - (Coop. de A. y Créd. de la Industria Azucarera de Bella Unión) Colonia esq. Dr. R. Bianchi. T. 229
COMAJA - (Coop. A. y Cred. Agrupación Magisterial José Artigas) 18 de Julio 328 T. 2622
CREDITOS E INMOBILIARIA - Bella Unión (Reiter S.A.) Av. Artigas y J. Suárez - Tel. Prov. 13

CONTADORES

BECKER KLAR, Wolfgang - Aparicio Saravia 378 Tel. 2625
Lavalleja 420 Tel. 2525
BORGHETTI ETCHEGARAY, César Ordelio - Albisu 80 Tel. 5340

CONSULTORIA

ESTUDIO GEOMINERO LTDA. Loc. 9 Gal. Municipal Tel. 2916

DESPACHANTES DE ADUANA

LEMA HERNANDEZ, Juan C. - Amero F. Ramos 307 Tel. 2852

ESCRIBANOS

AMEXIS PAIVA, Héctor Daniel - Diego Lamas 580 - Lecueder 479 Tel. 2907
BALLESTRINO, Enrique D. - Gal. Municipal Loc. 7 y 8 - Gral. Flores 316 Tel. 2944 - 2274
BALLESTRINO, Orestes - Lavalleja 220 Tel. 2230
CESIO BLANC. Enrique - Brasil 637 Tel. 2341
DIEZ PALMERO, Graziella B. - Brasil 561 Tel. 5874
LORENZELLI GONÇALVEZ, Pedro M. Brasil 637 Tel. 2341
MASOLLER, Carlos A. - Pte. Baldomir 474 T. 2714
MORAES, Ana Raquel - Luis A. de Herrera 427 Tel. 2424
PIGURINA, Eduardo L. - Uruguay 637 Tel. 2407
REQUENA SAFONS, Roberto - Garzón 481 Tel. 2427
ROMITTI, Sergio - L. A. de Herrera 263 Tel. 2481
ROMITTI MARTINEZ, Omar - L. A. de Herrera 263 Tel. 2481
SALDEANHA SILVERA, Nelson Pte. Berreta 567
SARASUA MACCIO, Juan Manuel Paysandú 587 - Tel. 112 - B. Unión
VALENTTI SICARO, Griselda - Lecueder 876 Est. Lavalleja 328
VAZQUEZ ORTIZ, Carlos - Pte. Berreta 177 Tel. 2928

ESCRITORIOS

MEDINA - Brasil 1439 Tel. 3869

ESTUDIO JURIDICO

CAPOTE - LOPEZ - 25 de Mayo 659 P. 8. Tel. 2335

ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL CONTABLE

URUGUAY 981 - Tel. 4102 - 3??? 4325

FISIOTERAPEUTA

FERNANDEZ XAVIER, Graciela Ma. Rincón 231

INGENIEROS AGRIMENSORES

SALDAÑA, Miguel A. - Rincón y Berreta (Of. de Catastro) T. 2892
SALVO, Washington E. - Rivera 270

INGENIEROS AGRONOMOS

AGUIRREGARAY, Jorge - Serandí 456
AGUIRREGARAY, Ramón - Rincón 338
BAUBACH, Raúl - Est. Baltasar Brum - Artigas
CORNELIUS, Oswaldo - Garzón 471
DARRE, Liliana - Pte. Berreta 133 Tel. 3736
DOS SANTOS CORNELLIUS, Luis María - Garzón 311 T. 2616
GIL JUBIN, Manuel - Eduardo M. Castro 228 bis.
GONZALEZ DE SOUZA, Rugiero - Misiones 167
JAURECHE, Carlos - Pte. Berreta 163
LARREA, Eduardo - C.A.L.P.I.C.A. Bella Unión
LENA TURCATTI, Jorge - Larrañaga 184 Tel. 3718 - Amorín 55 Tel. 5397
PAIS ROMAN, Nery - Dr. Herrera 217
PAULO, Homero - Lecueder 341 T. 2333
PAULO, José Humberto - Pte. Baldomir 318
RATTIN CISA, Fernando - 19 de Abril 1386 Tel. 3626

INGENIEROS QUIMICOS

CRESCIONINI, Héctor - CALNU - T. 2163 - Bella Unión
FERRARI CASANOVA, Jorge Tomás CALNU (Bella Unión) Tel. 200 159 Int. 21

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESICA

LINARES JACQUES, Danilo - Garzón 521 Tel. 2743

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOLOGIA

CIRIMELLO GARCIA, Francisco - Lecueder 287 T. 2824

ACOSTA PEREZ, Daniel - R. Bianchi 1269 - Tel. 104 - Bella Unión

DIESTE, Enrique - Br. Artigas 406 Tel. 2534

CIRUGIA GENERAL

GHEGUEM NALLEM, Gabriel - Cons. Baldomir 246 Tel. 2412

GOMEZ GOTUZZO, Francisco A. L. A. de Herrera 272 T. 2603

JUAN RICCIARDI, Luis E. - Pte. Berreta 674 T. 2282

LORENZELLI TONNA, Juan Amílcar - Amaro F. Ramos 347 T. 2877

ROMPANI LACOSTA, Omar Carlos Av. Artigas 1663 - Bella Unión

ZAGIA NORMEY, Miguel - Aparicio Saravia 642 T. 2366

CIRUGIA VASCULAR

LORENZELLI TONNA, Juan Amílcar - Amaro F. Ramos 347 Tel. 2877

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

DE VARGAS BIANCHI, Walter - Pte. Berreta 123 T. 2381

PEREDA AGUIRREGARAY, Raúl - 18 de Mayo 283/304 T. 2995 Cons. Rincón 177 T. 2217

ECOGRAFIA

MARIN GONZALEZ, Ney Humberto - Pte. Berreta 533 T. 2885

ENFERMERA UNIVERSITARIA

BASSO, Sara - Saravia 642 T. 2366

GINECOTOCOLOGIA

MANDIONI YIMINI, Carlos A. - Rincón 274 T. 2265

NALLEM PRADO, Elías Nacif - Av. Artigas 226 T. 2138 - Bella Unión

PINO MONZON, Ruben - Garzón 440 T. 2806

SARASUA MACCIO, Wellington - M. Pte. Berreta 581 T. 2232 -

SIGNORELLI LORIER, René E. A. Saravia 605 T. 2776

VIGNOLO PUGLIA, Carlos - Baldomir y J. Suárez

WASERSTEIN DE GOMEZ, Ester - Baldomir 391 T. 2445

GASTROENTEROLOGIA DIABETES

MAZZULLA ELOLA, Fernando J. Brasil 434 - Tel. 3402

MEDICINA GENERAL

ACOSTA HERNANDEZ, Pedro G. Dr. Bianchi 1277 Tel. 104 - Bella Unión

ACOSTA PEREZ, Daniel - Romeo Bianchi 1269 - Tel. 104 - Bella Unión

BONILLA TIRONI, Jorge - Gral. Flores 424 T. 2488

BRAZEIRO ALMEIDA, Héctor - Gral. Flores 216 T. 2216

CIRIMELLO, Francisco - Lecueder 285 - Tel. 2824

LINARES JACQUES, Danilo - Garzón 521 T. 2743

LORENZELLI TONNA, Juan A. - Amaro F. Ramos 347 T. 2877

MARIN GONZALEZ, Ney Humberto Pte. Berreta 533 T. 2885

NALLEM PRADO, Elías Nacif - Av. Artigas 226 T. 2138 Bella Unión

PINATO TAFERNABERRY, Lidio H. Gral. Rivera 652 T. 2189 - Bella Unión

PINTOS BALLESTRINO, Jorge N. Baldomir 456 T. 2718

RICCA ARTUS, Doelio R. Av. Artigas s/n. T. 2136

RICCA LATORRE, Walter Fabio - Mones Quintela s/n. T. 2136 Bella Unión

RIOS FERREIRA, Silvio - Diego Lamas 304 T. 2304

SAFIR SIVEK, B. - Bernabé Rivera 425 T. 2380

SANCHEZ VERA, Prudencio M. - Garzón y Baldomir

SILVEIRA CASAÑAS, Carlos - E.M. Castro 453 T. 2828

VIGNOLO PUGLIA, Carlos - A. F. Ramos y Berreta Tel. 2799

MEDICINA INTERNA

GOMEZ GOTUZZO, Juan de D. Pte. Baldomir 391 T. 2445

NEUMOLOGIA

GOMEZ GOTUZZO, Juan de D. Pte. Baldomir 391 T. 2445

NEUROCIRUGIA

GOMEZ GOTUZZO, Francisco - L. A. de Herrera 272 T. 2603.

OFTALMOLOGO

BICERA AGUIRREGARAY, Omar Garzón 521 Tel. 2743 - Lecueder 224 Tel. 2710

OTORRINOLARINGOLOGIA

BIANCHI FARIAS, Jorge Omar Rincón 177 Tel. 2217

PEDIATRIA

ALBISU de MAZZULLA, Marthe G. Brasil 434 Tel. 3402

BRAZEIRO ALMEIDA, Héctor W. Gral. Flores 216 T. 2216

MARTIN GIMENO, Raúl E. - Amaro Ramos 376 T. 2336

PINTOS, Jorge - Baldomir 456 Tel. 2718

SCROFANI VENTURA, Juan J. Paysandú y Durazno - Bella Unión

SILVEIRA DO CANTO, Aldorio - Paysandú 347 T. 2169 - Bella Unión

VIGNOLO PUGLIA, Luis E. E. M. Castro 396 - Artigas - Tel. 2869

GASTROENTEROLOGO

MAZZULLA ELOLA, Fernando J. Brasil 434 Tel. 3402

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

ZAGIA NORMEY, Miguel - A. Saravia 642 Tel. 2366

UROLOGIA

GHEGUEM NALLEM, Gabriel - Cons. Baldomir 246 - Tel. 2412

ODONTOLOGOS

ODAS (Asociación Odontológica) Pte Berreta 488 Tel. 2993

ABALNO RIERA, Juan Carlos - Brasil 838 Tel. 3616

AMBROSONI FUSTER, Láuro Luis - Uruguay 245 - Sarandí 32/201 - Tel. 4091 (Rayos X)

AMENGUAL GOSES, Emilio Mozart Uruguay 530/1 Tel. Prov. 2640 (Rayos X)

CACERES, Otilia - Garzón 364 Tel. 2795

GONÇALVEZ MIRAGLIA, Ivan Israel - Lecueder 680 Tel. 2606

LOPEZ RIBERO, M. Beatriz - T. Gomensoro T. 70 - Artigas (Tomás Gomensoro)

MAYA CASAL, Vladimir S. - Uruguay 706 - Tel. 5609 (Odontopediatría y adolescentes)

MENDINA, Carlos Eduardo - Pte. Berreta 288 - Gral. Flores 296 - Tel. 2803

MENONI RODRIGUEZ, Ezio María Brasil 1767 Tel. 5759

PORTELA - Rincón 249 Tel. 2950

SECCHI GHAGARDOY, Esmeralda 25 de Agosto 1009 Tel. 271 At. L. M. Miér. V. y S. 14 a 21 S. 8 a 11

SITYA BRAZEIRO, Nelson Luis - Lecueder 357 Tel. 2478

SUSSALLA STEFANI, Carlos Ma. Colonia 926 (Cromo Cobalto)

TOMA - Rincón 249 - Tel. 2950

XAVIER DE MELLO CARAM, Jorge Eduardo (Rayos X) - T. y Tres 181

OPTICAS

ARTIGAS - Lecueder 386

PEREZ, Justo - Lavalleja 336

QUIMICO FARMACEUTICO

VIDELA, María del Carmen - Av. Gral. Artigas 642 - Tel. 109

REMATADORES

CAMARA VAZQUEZ, Ruben - Mat. 2925 - Gal. Municipal Loc. 4 y 5 Tel. 3062

VETERINARIOS

ACOSTA, Alfredo - Rincón 408

AGUIRREGARAY, Ramón - Rincón 338

ARBIZA, Gerardo - Lecueder 325

BRUN, Juan J. - Eduardo M. Castro 424

CRESCIONINI, Juan B. - Garibaldi 311

DONATTI, Nelson - Gral. Flores 273

MENDOZA, Ramón - Serv. Vet. Reg. - Bella Unión - Artigas

PORTELA, Ariosto - J. P. Varela 208

PUIG, Agustín - Serv. Vet. Reg. Bella Unión - Artigas

RAMOS, Atilio - Tomás Gomensoro - Artigas

RODRIGUEZ MOYANO, Ramón - Garzón 428

SARASUA, Luis - Misiones 560

SILVA SOUTO, Carlos Alberto - Luis A. de Herrera 220 Tel. 5931

STOLOVAS, Alberto - Pte Berreta 479 Tel. 2235

ING. QUIMICO

FERRARI CASANOVA, Jorge Tomas - CALNU (Bella Unión) Tel. 159 - 200 Int. 21

VARIOS

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARTIGAS - Garzón esq. Río Branco - Tel. 2564

TECNICOS ASOCIADOS - Río Branco 330 - Tel. 2766

ARAMBILLETE PLADA, Hugo Jorge - Treinta y Tres 420 - Tel. 3100

BESSON, Marcos - del Pilar 632 - Melo

SARAVIA, José E. - Treinta y Tres 671 - Melo

CERRUTI, Gonzalo María - Z. de San Martín 295 - Tel. 134 - Carmelo

MUTUALISTA

GRE, MED. A. (Gremial Médica Artiguense) - Berreta 668 - Tel. 2893 - 3693 - Berreta 663 Tel. 3793

Canelones

ABOGADOS

BOCCARDI BAÑOS, Ricardo - L. A. de Herrera (Junta de Vecinos) T. 2420 - 2696

BRAUSE BERRETA, Tomás L. - Batlle y Ordóñez 471

CARBAJAL MUSSO, Juan E. - Fcio. Sánchez 537 - Tel. 2065

CARRION RAMOS, Ivonne - Herrera 600

CASTILLA BUSTAMANTE, Manuelita - Ruta 62 Esq. Pando T. 2251

CIANCIO DIAZ, Alicia Beatriz - Brio. Las Toscas (Canelones) T. 2243

GUERRERO JODAR, Tomás - T. y Tres 641 T. 2584

IBARROLA, Omar - T. y Tres 381 T. 2378

LATORRE BESIÑO, Edgardo - F. Sánchez 506 T. 2867

LEGARRA CASTRO, Marcel - Avda. Rivera 276 T. 2656

MENZA, Raúl - Artigas 413 T. 2401

NANDIN, Susana - T. y Tres 487 T. 2724

PIZZURNO CASSINA, Lidia E. Ruta 68 Km. 30

SALGUEIRO, Edison - Tolentino González 272 T. 2677

SANTORO, Walter - Herrera 600

TANCO LOPEZ, Carlos - Batlle y Ordóñez 329

VERA, Aída - Baltasar Brum 607

VICENTE OVIEDO, Hugo N. T. y Tres 473 T. 2651

ARQUITECTOS

DOGLIO, Atilio A. - Miranda 439 Tel. 2851

REBELLATO, Juan - Batlle y Ordóñez 680 Tel. 2454

ESCRIBANOS

ABREU LAVAGNA, José - Juan T. González 209 T. 2795

BATTAGLIOTTI GATTI, Iris - Florencio Sánchez 572 T. 2234 L. a J. de 13.30 a 18.30 hs.

BOCCARDO, Brenda - Héctor Miranda 204 T. 2944

BONET TORRES, Emma - Cno. Maldonado Km. 23.500 T. 2921

CALVO, Nelson - Treinta y Tres 361 T. 2378

CARABALLO GORDILLO, María Florencia Sánchez 136 T. 2756

DE LEON, Ma. Elena - Rivera 284 T. 2603

DE LEON CORVO, María - Treinta y Tres 520

DELBRACIO, Ana María - Batlle y Ordóñez 631

DE SIMONE SCIUTO, Jorge - Treinta y Tres 473 - Tel. 2651

FRIAS PEREZ, Rafael - T. y Tres 692 T. 2312

GONZALEZ LABORDE, Juan C. - T. y Tres 487 T. 2724

LATORRE BESIÑO, Edgardo - F. Sánchez 506 T. 2867

LEGNANI OCHOTECO, Elida Blanca - T. González 476 T. 2833

MARTINEZ HERNANDEZ, Blanca Rafaela - Batlle y Ordóñez 661

MAZZOCHI - Ruta 5 km. 43.500 T. 61 - Canelones

MOLINA GUATTINI, Sonia - Instrucciones 575 T. 2803

OCHOTECO ALBERTI, Luis - Batlle y Ordóñez 722 T. 2449

PIMIENTA BARINDELLI, Ma. del Carmen - F. Sánchez 710

PINTOS SETTIMO, Graciela - T. y Tres 641 T. 2584

REBELLATO CESPEDES, Ma. del Rosario - Tolentino González 378 T. 2256 L. de 10 a 12 hs.

ROSA GONZALEZ, Cayetano - F. Sánchez 638 T. 2508

TERNI MACHIN, Silvia Bennie - Florencio Sánchez 471 - Tel. 2674

TALLAC, Luis A. T. y Tres 500 T. 2637
VOLONTE, Ruben - T. y Tres 361 T. 2378

CONTADORES

CALVO, Nelson - T. y Tres 361 T. 2378
HERRERA, Hugo - 19 de Abril 250
MARQUEZ, Walter - Héctor Miranda 442
RODRIGUEZ, José Luis - T. y Tres 501
SILVA FERRARI, José Pedro - T. y Tres 477 T. 2418
ESTUDIO LIBRA (Jurídico Contable) F. Sánchez 537

ESTUDIO CONTABLE

SILVA - Treinta y Tres 477 - Tel. 2418

INGENIEROS AGRIMENSORES

GONZALEZ, Luis M. - T. y Tres 486
LEMA, Fernando - Suárez 279
RODRIGUEZ, Salvador - T. Berreta y V. Ledesma

INGENIEROS AGRONOMOS

DE LUCIA SILVA, Ezequiel - F. Sánchez 471 T. 2674
FONTAN CARVALLO, Juan B. - Ruta 5 km. 43.600
GONZALEZ, José Adolfo - T. y Tres 486

INGENIEROS CIVILES

VALLEJO, Walter - Planta de OSE T. 2144

MEDICOS
Adm. Sanitaria

FLORIO AMARO, José Luis - B. Brum 621 T. 2809

ANESTESIOLOGIA

GALLO IMPERIALE, Luis J. T. y Tres 185 T. 2331
ICASURIAGA CACERES, Oscar Ma. T. Berreta 3?0 T. 2435

CARDIOLOGIA

RICO PENA, Roberto - Artigas 315 T. 2348

CIRUGIA GENERAL

FLORIO AMARO, José L. B. Brum 621 T. 2809

MEDICINA GENERAL

ALVAREZ DE RON, Ma. Nuble - T. Berreta 378 T. 2667
ANDRUJA RINALDI, José A. - T. Berreta 378 T. 2667
CASTILLA BUTTI, Máximo - F. Sánchez 455
COLELLO BENTANCOR, Chistian - B. Brum 842 T. 2476
DIAZ RODRIGUEZ, Elsa Nelly - Rodó 423 T. 2838
GALLO IMPERIALE, Luis José - Tomás Berreta 441 - Tel. 2452
GATTI VALLE, José F. J. E. Rodó 369 - T. 2643
GONZALEZ VENTURA, Morais - J. Rosa Gilfuni 240 T. 2427
LEGNANI NIEMANN, Edo. T. y Tres 459 T. 2400
MAYNARD ZOLESIO, José - T. González 335 T. 2986
OLIVERA COSTA, Joaquín - Ruta 3 km. 45.500
PASTORINO CORSINI, Justo - J. E. Rodó 498 T. 2954
PEREIRA BENITEZ, Raúl Omar - T. González 376 T. 2938
PERRONE VOLONTE, Juan - M. S. de Munar 565 T. 2329
QUILICI GONZALEZ, Luis - T. González 329 T. 2336
ROSA GONZALEZ, Nelson R. F. Sánchez 638 T. 2508
SCARSI SALSAMENDI, Neri - F. Sánchez 478 T. 2314
TAUBE HOLZ, Gerson - T. y Tres 476 T. 2486
VEIGA HERNANDEZ, Jorge - Vázquez Ledesma 858

GINECOTOCOLOGIA

FLORIO AMARO, José Luis. B. Brum 621 T. 2809
GATTI VALLE, José. J. E. Rodó 369 T. 2643

HEMOTERAPIA

MAYNARD ZOLESIO, José - T. González 335 T. 2986

MEDICINA INTENSIVA

GALLO IMPERIALE, Luis José - Tomás Berreta 441 - Tel. 2452

PEDIATRIA

CURBELO MAYOLA, Carlos - T. y Tres 899 T. 2473
ROCHE, Ilse - Artigas 315 T. 2348
TAUBE HOLZ, Gerson - T. y Tres 476 T. 2486

RADIODIAGNOSTICO

ICASURIAGA CACARES, Oscar - T. Berreta 310 T. 2435

UROLOGIA

ANDRUJA RINALDI, José - T. Berreta 378 T. 2667

PODOLOGOS

ASTORGA, Ma. del C. G. de - T. Berreta 227 T. 2626
BESSIO, Gladys A. de - B. Brum 494 T. 2441
RAYMOND PERRONE, Magalli - F. Sánchez 378
RODRIGUEZ RIQUE, Hugo - Herrera 573 T. 2318

ODONTOLOGOS

AGUIRRE, Carlos - Rodó 421 - Tel. 3023
AGUIRRE DE LEGNANI, Ma. del Carmen - B. y Ordóñez y J. Artigas - T. 2644 At. Ma. y J. de 8 a 12 y 15 a 20 hs.
BAISON, Delia - H. Miranda 332 Tel. 2764
BENTANCOR, Armando - Vázquez Ledesma 852/013 - Tel. 2003
CAMPI, Myriam - Batlle y Ordóñez 770 Tel. 2031
CAMPI, Sonia - F. Sánchez 332 - Tel. 2570
DABOVE, Elizenda - T. y Tres 206 o 204 T. 2373
ERLICHMANN, Simón - Batlle y Ordóñez 440 - Tel. 2862
FALERO CASTELLI, Edgardo Abel Rodó 182 T. 2705
FLORIO CAUSA, Rosa Alicia - B. Brum 621 T. 2809
GONZALEZ, Adda - Saravia 556 Tel. 2430
HONTAN, Fernando - Artigas 381 T. 2422
LEGNANI MOIANA, Rafael - B. y Ordóñez y J. Artigas - T. 2644 At. L. Mi. y V. de 8 a 12 y de 15 a 20
MONSERRAT, Gustavo - Rodó 260 Tel. 2365
PARIANI CAPDEVILLE, Cristina - T. y Tres 283 T. 2423
PECORARI CESPEDES, Janine - L. A. de Herrera 329 Tel. 2002
PITAMIGLIO, Ana - Batlle y Ordóñez 523 - Tel. 2730
SANDRO, Luis - Artigas 332 Tel. 2747
SCARSI, Liliana - F. Sánchez 478 Tel. 3089
SILVA DE LEGNANI, Ana Ma. - Batlle y Ordóñez 731 T. 2810 Ma. Mi. y J. de 8 a 12 y de 14 a 20 hs.
VIÑAS, Nelda - J. Suárez 269 - Tel. 2868

REMATADORES

DEL HORNO, Oscar T. González 272 T. 2677

TRADUCTORA ITALIANO

TORTEROLO, Alba - B. y Ordóñez 722 T. 2449

QUIMICOS FARMACEUTICOS

VAZQUEZ LEDESMA de MATO, Dafne - H. Miranda 326 Tel. 2548

VETERINARIOS

AGUIRRE CUNS, Omar - Treinta y Tres 358 Tel. 2788
AGUIRRE FALCHI, Jorge - Dr. L. A. de Herrera 329 - Tel. 2002
ALVEZ DE SOUZA, Jorge - Eduardo Castro 335
BORGHESAN SILVEIRA, Jesús - Misiones 586
DE LATORRE CRISTIANI, Beatriz A. Chico Est. Juan Martín
DIAZ ROBAINA, Ramiro - Rivera 398 - Tel. 2778

LA PAZ

Característica Telefónica: 0322

ABOGADOS

BRUNO DE BARETTA, Mireya - Z. de San Martín 196 esq. Moller T. 2252
CASTAGNIN, Daniel - R. Alvarez 336 - T. 2754
DELFRATE RODRIGUEZ, Carlos - Av. Artigas 295
MINERVA RAVERA, Ma. del Rosario - J. E. Rodó 363 T. 2267
REGUEIRO DE BATTISTA, María Elvira - C. Mayo Gutiérrez 329. y Z. de San Martín
ROSA NUÑEZ, María Teresa - J. de Viena y Centenario - T. 2386
SCHETTINI DE RODRIGUEZ, Ma. Araceli - C. Mayo Gutiérrez 241 T. 2179
SCHMIDT GAZZANO, José Fco. Av. Artigas 385 - T. 2454
TRAPANI, José Ma. - Avda. Artigas 375 T. 2106

ARQUITECTO

RIDAO, Andrés - J. B. y Ordóñez 282 - T. 2114

CONTADORES

LEVA RISSO, Ma. Graciela - R. Alvarez 187 T. 2299 L. a V. de 8 a 11 hs.
DEL GUERCIO, Donato (Economista) J. de Viena 171 T. 2536

ESCRIBANOS

DELFRATE, Alba Renée - Ramón Alvarez 168
LENA CELIBERTI, Graciela - Florencio Sánchez 280
PIRIZ RANGEL, Marta M. - Artigas 347 T. 2257
POSE DE VERDINO, Ma. Teresa - L. A. de Herrera 246 T. 2446
RODRIGUEZ SOTOLANO, Ana María - Tiscornia 536
SARMIENTO TRUJILLO, Olga - Ramón Alvarez 379 T. 2251

INGENIEROS AGRONOMOS

PEREZ MACKINON, Luis E. Urano 3581
RUBBO PERTUSSO, Selva E. J. B. y Ordóñez 375

INGENIEROS CIVILES

FLINTSCH, Siegfrid - Conrado Moller 378
TURK BLAZIC, Juan - Conrado Moller 576

MEDICOS

CIRUGIA GENERAL

FRANCIS, Julio C.C. Abayubá 4110
RAINUSSO ROSELLO, Antón - R. Alvarez 171

DERMATOLOGIA

COCINO ~~DE~~ DI PACE, Ma. del Huerto. J. B. y Ordóñez 120 T. 2545

GINECOTOCOLOGIA

BRANDNER MULLER, Enrique - Moller 241 T. 2116

MEDICINA GENERAL

BILBAO FLEITAS, Lilián - C. Moller 749
ESTEFANELL PERRET, Cristina - C. Moller 473
IBARRA LAITANO, Eloy - J. de Viena 122 T. 2013
LENA MELERI, Armando - Andreón 279 T. 2185
MARRERO NUÑEZ, Juan C. - Bianchi Altuna 193
MORGA ESPOSITO, Andrés - Conrado Moller 225 - Tel. 2332
PEREZ ZEINAL, Juan C. J. Suárez 23
PETRONIO, Luis - Treinta y Tres 468 - Tel. 2777
REBOLLO, Mirtha - J. de Viena 121 T. 2033
RODRIGUEZ MUSSO, Miguel - J. E. Rodó y Andreón T. 2184
ROMERO PEREYRA, Valder - Victoria 216
RUSSI MAINE, Italo - Garibaldi 922 T. 2108
SCHMIDT, Mario - J. E. Rodó 309 T. 2466
TOPYLA SAN MARTIN, Adelina - C. Mayo Gutiérrez 1261

PEDIATRIA

ESTEFANELL PERRET, Cristina C. Moller 473
TOPYLA SAN MARTIN, Adelina C. Mayo Gutiérrez 1261

ODONTOLOGOS

BENTANCOURT PEREZ, Andrés Jorge - Av. Artigas 714 At. L. y V.
BIANCHI, Elsa - Bianchi Altuna 361
BRACHO DE BARTET, Graciela - B. y Ordóñez 335 T. 2475
FUMERO MICHIELIN, Miriam - Ramón Alvarez 337 T. 2249
PITA, Ma. A. J. de Viena 397 T. 2349

PODOLOGOS

CONDE, Walkiria - B. y Ordóñez 10

TRADUCTOR PUBLICO
(Inglés)

ROSA NUÑEZ, Ma. Teresa - J. de Viena y Centenario - T. 2386

VETERINARIO

GONZALEZ MASIAS, Francisco - C. Mayo Gutiérrez 43 T. 2214

LAS PIEDRAS

Característica Telefónica: 0322

ABOGADOS

BELTRAN SCIUBBA, Teresa Matilde Roosevelt 611 Tel. 4329 4918 Ma. y J. 16 a 18 hrs.
BRECCIA GUZZO, Alberto - Gral. Flores 523 - Tel. 5413 - L. M. y V. 9.30 a 13.30 hs.
CARBAJAL MUSSO, Juan E. - Rivera 569 T. 4275 - 20 de Febrero 925 T. 5042
CARRION RAMOS, Ivonne - Br. Artigas 791 T. 5194
CASTAGNIN, Daniel - B. y Ordóñez y Garibaldi - T. 5096
DIESTE GARCIA DA ROSA, Juan F., B. y Ordóñez 783 T. 4142 L. Mi. y Vi. de 16 a 19 hs.
DI CRISTOFARO SABATO, Ma. Teresa - Rivera 663 - Tel. 4941
EIRIN FAVA, Susana Inés - Artigas 688 P. 1 Tel. 4128
FERNANDEZ VICENTE, Alfredo - Rivera 681 - Tel. 4641 - L. Miér.

V. 18 a 21 hrs.
GARCIA MORENO, Yamandú Cono Batlle y Ordóñez 667 - Tel. 4434
GUARNERIO, David A..B. y Ordóñez 847 T. 5476
GUERRA FERRERIA, Lilián - Dr. Pouey 531 -
GUIANZE, Mirtha - Dr. Espínola 716 T. 5009
GUILLEN MONZO, Nora Beatriz - Av. Artigas 520 bis Tel. 4971
IBARRA ORTEGA, Jorge - Gral. Flores 795 - Tel. 4324
MORELL BORDOLI, Mercedes - Dr. Espínola 610
PEREDA, Jorge Carlos - Gral. Flores 795 - Tel. 4324
ORTIZ ARMUA, Uruguay - Fco. Soca 602 T. 5102 Ma. y V. de 16 a 18 horas
PEREZ VARONA, Luis Eduardo - Avda. Artigas 799/1
PIZZURNO CASSINA, L. Stela - Batlle y Ordóñez 646 Tel. 5217
RAMOS MAÑE, Hortensia - Fco. Soca 593 esq. Rivera - T. 4571
RISSO ABADIE, Daniel - Fco. Soca 593 c/Rivera - T. 4571
ROBLES ALVAREZ, Sergio - Rivera 543 - Tel. 4028 4249
ROMERO DEACON, Silvia - Roosevelt 611 Tel. 4329 - 4918
RODRIGUEZ MACIAS, Freddie - Av Artigas 743
SAMBONI TOLEDO, Raquel - Gral. Flores 523 - Tel. 5413 - L. M. y V. 9.30 a 13.30 hrs.
SANTORO, Walter - Av. Artigas 781 T. 5194
SCHETTINI DE RODRIGUEZ, María Araceli - Avda. Artigas 569 T. 2670
SORIA MOREIRA, Aparicio M. Ellauri 790
TROBO, Mario - B. y Ordóñez y Garibaldi T. 5096
VETRALE, Wilder - Gral. Flores 590 T. 4656

PROCURADORES

CANOVA SALVARREY, Susana - Dr. Pouey 550
GUILLEN MONZO, Nora Beatriz Av. Artigas 520 bis. - Tel. 4971
CARAVATI MACHIN, Adriana Teresa - J. P. Varela 558/2 Tel. Prov. 4395

ANALISTA PROGRAMADOR

AÑON, Juan Carlos - Torres García s/n.

ARQUITECTOS

COLL, Jorge - Gral. Flores 487 esq. J. P. Varela T. 4045
DUCOS, Roberto - 25 de Mayo 676 T. 5187
GIACONI RUSSI, Juan Pablo - Rivera 650 T. 5136
LAGLERE, Juan Carlos - Roosevelt 582 T. 5187
MOREIRA ROCCATI, Walter - B. Brum 615 y 617 T. prov. 4093
SIERRA CABRERA, Nelson - 25 de Mayo 676
VOLPI, Guillermo - Independencia 517 T. 4426

ASISTENTES SOCIALES

CAMET PACHECO, Isabel - Rivera 687 T. 5253
TORRES ELLIS, Ma. Elisa - Hogar Siquem - Talca s/n.
ZEBALLOS OLIVERA, Ana María. E. Regules 371

CONTADORES

DE BARBIERI, Luis Angel - Gral. Flores 750
FUENTES, Sergio - Lavalleja 659 Tel. 4627
GOMEZ DIAZ, Carlos - Rivera 640 T. 5307 y 4634
LARICE HERAS, Ma. Cristina - B. Brum 664
PUDLES HEINE, Enrique O. Gral. Flores 756 T. 4905
VARELA ZARRANZ, Luis A. - Gral. Flores 839 T. 4138

ESTUDIOS CONTABLES

CAPPI, Néstor - Rivera 647 T. 4578
ESTUDIO CONTABLE LTDA. - Nicolás Hugo Nieves - J. B. y Ordóñez 702 T. 5470
LAS PIEDRAS, Zulma Iturrioz de Bugna - Fco. Soca 601 Esq. Rivera - T. 5303
OFICINAS CATALDO - Garibaldi 624 Tel. 4273
OFICINAS GAMBETTA - Asesoramiento Notarial y Contable - Gral. Flores 728 - Tel. 4823
TACHINI - ESPINA - Gral. Flores 771

ESCRIBANOS

ACOSTA PERRONE, Milton L. Gral. Flores 590 T. 4656
ARAUJO ALVEZ, Ana Ma. - Rivera 585 - Tel. 5372 At. 13.30 a 17 hrs.
BLANCO de NIFFOURI, María Noel Roosevelt 611 - Tel. 4329 - 4918 At. L. a V. 14 a 19 hrs.
CARDOZO LOPEZ, Haber Dr. E. Pouey 375/009
CASANOVA LORETO, Blanca - Av. Artigas 637 T. 5153
CIREFICE LIEGHIO, Ana Ma. - Rivera 663 T. 4941
CUCULIC TRINDADE, Iara - Av. Artigas 683 P. 1 Esc. 202 - Tel. 22 01 43 - Montevideo - L. Miér. y V. INV: 13.30 a 18 hrs. VER: 8 a 13 hrs.
DE LEON CORBO, María Graciela T. y Tres 520 - Tel. 4906
ELLIS DEL CASTILLO, Wilfredo - Rivera 543 - Tel. 4028 4249
FALCO, Enrique J. - Gral. Flores 583 - Tel. 4193 - Martes 14 a 18 hrs.
FARIÑA CAZZULO, Ma. Cristina - Roosevelt 588 bis. T. 5217
FEIPPE, Marthe - Rivera 569 T. 4275
FERRARI FRECCERO, Luis - Gral. Flores 523 - Tel. 5413 - Gral. Flores 670
GONZALEZ ARAUJO, Freddy - Dr. Fco. Soca 602 - Tel. 5102
MORENA DE DE ANGULO, Gloria - Gral. Flores 664
NICOLETTI PIFFARETTI, César - Roosevelt 656 T. 4806
OLIVERA VELAZQUEZ, Ma. Teresa - Rivera 569 T. 4275
PINO de DE OLIVERA, Ma. Cristina - Garibaldi esq. Batlle y Ordóñez - Part. Baltasar Brum 745 Tel. 4146
PRATO ARMENGO, Ma. del Rosario - Roosevelt 580 - At. L. a V. 10 a 12 y 13 a 18 hrs. Jueves San Bautista
POSE de VERDINO, Ma. Teresa - Avda. Artigas 569 - T. 2670 L. Mi. y V. de tarde
RANZETTI RAFFINENGO, Carlos S. - Av. Artigas 777 T. 4761 L. a V. de 8.30 a 12 y de 15 a 19
RISSO ABADIE, Daniel - Fco. Soca 593 esq. Rivera - T. - 4571
RISSO MENGEN, Wilder - Lavalleja 656
RIVERO ARAUJO, Telémaco - Fco. Soca 602 T. 5102 L. Mi. y J. de 14 a 18 hs. (invierno) L. Mi. y J. de 7.30 a 11 hs. (verano)
RODRIGUEZ MONFORT, Hugo - Gral. Flores 854 - T. 4746
ROSSI PASINA, Hebert Ariel - Av. Rivera 641 T. 4436 At. L. Mi. y V. 8.30 a 12 y 15 a 19 hs.
SANCHEZ LOMANDO, Mary - Gral. Flores 728 T. 4823
SUSENA BARDALLO, Emilio - Espínola 610 - Director de Registros Públicos
TRIAS GARLAN, Julio César - J. B. y Ordóñez 665 - Tel. 4264 At. L. Mar. y J. de 10 a 12 hrs.

INMOBILIARIAS

CAPPI LTDA. Rivera 623 Tel. 4290
OFICINAS NUÑEZ S.R.L. - Gral. Flores 603 - T. 5437

INGENIEROS AGRIMENSORES

DE LEON, Walter F. - 18 de Julio 646 T. 5306

INGENIEROS AGRONOMOS

MEDINA TORIÑO, Sergio G. Fco. Soca y J. P. Varela
SOTELO ECHAVE, Ariel - Batlle y Ordóñez 742 T. 4871
SOTELO ECHAVE, Hugo - S. Rosacesi Av. Artigas T. 5469
TESSORE LEDESMA, Carlos Ma. Lavalleja 656
VALDEZ, Enrique A. Atanasio Sierra y Municipio

INGENIEROS CIVILES

BORGNO, Hugo N. - Batlle y Ordóñez 673 -
MAZZUCHI, Fernando - José P. Varela 600 T. 4972

INGENIERO QUIMICO

HEIJO POLITO, José Luis - Batlle y Ordóñez 660

MEDICOS

ALERGIA

CARAMBULA VOLPI, Marcos - Garibaldi 583 T. 4632

ANESTESIOLOGIA

FABBIO MARESCA, Héctor - Ellauri 613 - T. 5412

CARDIOLOGOS

MOREIRA MEDINA, Teresa - Rivera 580 - T. 4801 Mi. y V. de 15.30 a 20 hrs.

CIRUGIA DENTAL

ALBA SUAREZ, Enrique - Artigas 853 - T. 4079
PISANO GARRE, Juan Alberto - 25 de Mayo s/n - T. 4630
POLNITSKY, José - Gral. Flores 665 - T. 4341

DERMATOLOGIA

PEREZ DE MARRERO, Selva - Pilar Cabrera 558 - T. 5149 - Gral. Flores 585

GINECOTOCOLOGIA

COSTA DUARTE, Eduardo - Garibaldi 654 - T. 4747
HEIJO SOSA, Hugo - B. y Ordóñez 652 - T. 4146

MEDICINA GENERAL

BRUNATTI, Roberto - E. Pouey 704 - T. 4370
CABRERA BIANCHI, Miguel - Gral. Flores 663 - T. 4388
CABRERA CAETANO, Roberto - L. Braile 20
CARAMBULA VOLPI, Marcos - Garibaldi 583 - T. 4632
CITERA GOMEZ, Julio - B. y Ordóñez 648
COSTA DUARTE, Eduardo - Garibaldi 654 - T. 4747
CRESPO REPETTO, Jorge - Garibaldi 535
ESCUDER AMESTOY, José - Garibaldi 555 - T. 4623
FLORES CASTIGLIONI, Nelva - Av. Artigas 475
FRANCHI CARNELLI, Nelly - E. Pouey 704 - T. 4370
GONZALEZ CLAVIJO, Mariela - Gral. Flores 947 - T. 4089
HELAL HELAL, Ramis - Fco. Soca 735 - T. 4908
LARRAÑAGA MACIAS, Jorge - Gral. Flores 915 - T. 5355
LOPEZ LEIVA, Freddy - A. Saravia 616 - T. 4848
MARRERO NUÑEZ, Juan C. - Pilar Cabrera 558 - T. 5149
MEDEROS SARAVIA, Mirtha - T. y Tres 601 - T. 4232
MENDEZ FEOLA, Carlos - B. Brum 699 - T. 4128
MILANS, Carlos - 25 de Mayo 657 Tel. 4768
MOREIRA MEDINA, Teresa - Rivera 580 - T. 4801 - Mi. y V. 15.30 a 20 hrs.
OBISPO ACOSTA, Aparicio - J. P. Varela 577
OLIVERA PEREZ, Dante - Lavalleja 527
PAREJA PIÑEYRO, Mario - Alfonso Espínola 671 - T. 4346
PEREZ DE MARRERO, Selva - P. Cabrera 558 - T. 5149 - Gral. Flores 585
PISANO GARRE, Juan - 25 de Mayo s/n - T. 4630
RIOS CARDOZO, José - Brasil 1111 T. 5243
ROSSI, Jorge - 20 de Febrero 568 - T. 4657
ROSSI TORRI, Luiselle - T. y Tres 763 - T. 5256
VALENTINI VAGHI, Adolfo - B. y Ordóñez 694 - T. 4266
TUANA VOLPI, Pedro - L. A. de Herrera 648 - T. 4889

OFTAMOLOGIA

VALENTINI VAGHI, Emilio - Rivera 681 - T. 4335

OTORRINOLARINGOLOGIA

COLOMBO NOVOA, Jorge - A. Espínola 513 - T. 4583
VALENTINI VAGHI, Adolfo - P. Cabrera 581 - T. 4412

PEDIATRIA

ALSINA, Walter - Garibaldi 616 - T. 4555
BLAZIC, Esteban - A. Saravia 578/6 - T. 4266
FAILACHE LENZI, Octavio - 25 de Mayo 672 - T. 4418

GONZALEZ ROGLIA, Raúl - Gral. Flores 483 - T. 4485

MENDEZ MARQUEZ, Elie - Fco. Soca 616 - T. 4106

NEUMOLOGIA

CARAMBULA VOLPI, Marcos - Garibaldi 583 - T. 4632

PRATT, Gilberto - Garibaldi 583 - T. 4632

RODRIGUEZ, Ariel - Garibaldi 583 - T. 4632

NEUROLOGIA

PAREJA PIÑEYRO, Mario - A. Espinola 671 - T. 4346

TUANA VOLPI, Pedro - L. A. de Herrera 648 - T. 4899

PSICOLOGOS

VIDAL RUIBAL, Patricia - Pilar Cabrera 560 Tel. 4752

TRAUMATOLOGIA

MILANS, Carlos - 25 de Mayo 657 - T. 4768

UROLOGIA

ESCUDER AMESTOY, José - Garibaldi 555 - T. 4523

FISIOTERAPEUTAS

MARTINEZ, Luis - Garibaldi 583 - T. 4632

RODRIGUEZ RIVERO, Robert - Rivera 665 - T. 4393 - T. Mont. 80 15 15 int. 566

SILVA CABRERA, Carlos - T. y Tres 848 - T. 4393

SILVA PEIRANO, Carlos - T. y Tres 648 - T. 4393 - L. a V. 14 a 21 hrs.

CLINICA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "LAS PIEDRAS" - Garibaldi 583 - T. 4632

CONSULTORIO RADIOLOGICO

Dres. M. y G. NOCHOWICH - Garibaldi 650 - T. 4489

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS - Roosevelt 590 bis T. 4600

ODONTOLOGOS

ANTUNEZ, María - Torres García 646 - T. 4886

BONETTI, Oscar - Roosevelt es Gral. Flores

CLERICO, Mario - B. y Ordóñez 869 - T. 5094

DOTTI, Luis Marcelo - B. Brum 657 - T. 4545

DUFAU de VARELA, Silvia - Fco. Soca 740 T. 5534 - L. de 9 a 12 y de 15 a 21 hs. - Miér. de 15 a 21 hrs. V. de 9 a 12 hrs.

ESTELLANO DE FAILACHE, Ana M. - Garibaldi 690 - T. 4734

FERRAGUS DE ALVAREZ, Liliana - Av. Artigas 561 - T. 4326

GONZALEZ de DURAN, Ma. Ofelia Cons. Gral. Flores 483 Tel. 4485

LORIER, Eduardo - Fco. Soca 617 - T. 4106

LLAMBI, Cristina - P. Cabrera 502 - T. 4920

MARTIN de FRANCO, Ma. Clara - Dr. Bayarres y Taberé s/n Tel. 4014

MUJICA, Raúl - Fco. Soca esq. Espínola - T. 5441

OLIVER ACOSTA, Ian - Gral. Artigas 749 - T. 4547

PEIRANO DE SILVA, Loreley - T. y Tres 848 - T. 4393

PISANO FRANCO, Néstor - Batlle y Ordóñez 568 Tel. 4156

ROCANOVA, José - B. y Ordóñez 617 - T. 4360

SILVA VIERA, Cristina - Av. Artigas 728 - Montevideo: Antonio Díaz 4320

TOSCANINI, Rosario (Rayos X) Gral. Flores 536

VALLARINO, Miguel - Dr. Pouey y B. y Ordóñez 576 - T. 4305

VILLAR, Hugo - Gral. Artigas 800 - T. 4402

OPTICAS

CENTRAL - Gral. Flores 755

NUEVA. - Av. Artigas 598 - T. 4450

VISION - Av. Artigas 712 - T. 5306

OPTICOS TECNICOS

DIAZ, Ruben - Gral. Flores 755

CHARQUERO URAN, Hindenburg - Av. Artigas 712 - T. 5305

LOPEZ VARELA, Carlos Antonio - Av. Artigas 598 - T. 4450

REMATADOR

DELLA VENTURA, Luis - Dr. Pouey 840 - T. 4124

GOMEZ, Darío - Gral. Flores 771 Tel. 5187

TECNICOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION

NIERO SALVIATO, Rita Nora San Antonio 550 - T. 4951

PERUSSO, Juan Carlos - Avda. Artigas 644/002 - T. 4478

VETERINARIOS

GONZALEZ MASIAS, Francisco - Roosevelt esq. Av. Artigas

PEREIRA, Irineo - Lavalleja y Elleuri T. 5277

PEREIRA SILVA, Joaquín F. - Elleuri 626

VETERINARIA HIPOCAMPO, R. - Argentina y J. B. y Ordóñez

PANDO

ABOGADOS

Caract. Telef.: 0392

AGUIRRE LESPIAVC, Ana - 18 de Julio 1088 - T. 2604

ALBA GIL, Martha - Avda. Artigas 1140 - T. 2564 - 2227

ARAUJO PAZ, Elbio - Artigas 1134 esc. 7 L. Mi. y V. de 17 a 19

ARSUAGA, Alberto - 18 de Julio 1141 - T. 2248

BARAYBAR CAPPELLI, Margarita 25 de Mayo 1042 - Tel. 2645

BIURRA ROSADILLA, Maver - Av. Brasil 577

BUENO BUENO, Bernardo - Ituzaingó 1205 - T. 2681

CAMPODONICO de STARICCO, Alicia - 18 de Julio 1088 (Pando) - T. 78 85 62 (Montevideo)

CROVETTO PEIRANO, Raquel - 25 de Mayo 863 - T. 2276 - Part. 293 Ma. a V. de 15 a 17 hrs.

FAILACHE DE MACEIRA, Celina - Artigas 1134 esc. 7 - At. Ma. y V. de 14 a 18 hrs.

FIGUEREDO BROSCH, Roberto - Avda. Artigas 1012

FRASSON, María Cristina - Ruta 101 Km. 22.700/Artigas No. 10

LEDEZMA GAYA, Gaby - T. y Tres 1084

MARTELLA GALLESIO, Ma. Cristina - Av. Artigas 1140 - T. 2564 - 2227

MINVIELLE SANCHEZ, Bernadette 25 de Mayo 863

PAZOS, Mario Enrique - Avda. Artigas 1058

PERALTA, Aroldo - Correch 1053 - T. 2535

SEBASTIANI SAN MARTIN, Nelly Artigas 1063 L. 11

SILVA PIZZORNO, Elena - 25 de Mayo 1392 - T. 3027

SIMONETTI FERRARIS, Anna María - Artigas 1012

TRIGO MARTINEZ, Jorge - 25 de Mayo 923 - T. 2620 - At. L., Ma., Mi. y V. 13.30 a 20 hrs.

VASSALLO DORNELL, Lidia - T. y Tres 1084

ARQUITECTOS

GONZALEZ GATTI, Mario - Independencia 961/965 - T. 2858

TRUJILLO, Angel René - Fco. de Menezes 875 - T. 2440 - At. L. a V. de 15 a 19 hrs.

BANCOS

BANCO DE LA REPUBLICA - Artigas y Solís - T. 2315 - 240 - 243 - 2454

DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD - 25 de Mayo 831 - T. 2175

DE SEGUROS DEL ESTADO - Artigas 1199 - T. 2221

HIPOTECARIO - 25 de Mayo y Piovene - T. 242

LA CAJA OBRERA - Artigas 1001/7 - T. 2280 y 2189

PAN DE AZUCAR - Artigas 979 T. 2256 - 2189

GESTORIA DE AUTOMOTORES

PAGLIA Y USLENGHI - Avda. Artigas 1043 - T. 2564 - 2227 - Inv.: de 10 a 19 hs. - Ver.: de 7.30 a 14 hs.

CONTADORES

GUIDOBONO REY, Luis - 25 de Mayo 863 - T. 2276 - L. Mi. y V. de 14.30 a 17.30 hrs.

LACRUZ SCANAROTTI, Luis Eduardo - Gral. Artigas 1189 - T. 229

PELUFFO, Oscar - Solís 1130 - T. 3706

PRADERIO Carlos - T. Iturria 1022 T. 2168

SCANAROTTI, Luis Eduardo - Artigas 1189 - T. 2029

ZINOLA, Uruguay - Roosevelt 1148 - T. 2619

ESTUDIO CONTABLE, Paglia y Uslenghi - Artigas 1043 - T. 2564 - 2227 - Brandzen 1961/803 - T. 40 05 68 - Montevideo

ESTUDIO JURIDICO CONTABLE "ALFA" - Artigas 1058 - At. de 9 a 19 hrs.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

C.A.Y.C.C.A. - Artigas 930 Tel. 3303

INCORPAN C.A.Y.C. - 25 de Mayo 961 y Piovene Tel. 2896 Afiliada a COFAC

ESCRIBANOS

ACOSTA DE AGUERRE, Margot - Piovene 1171 - T. 2496

AGUIRRE LESPIAV, Ana - 18 de Julio 1088 - T. 2604

ALONSO FERNANDEZ, Fernando E. - Est. Ituzaingó 1045 Part. Roosevelt 2118 ap. 2

ARRILLAGA, Ma. Cristina - Artigas 1134 - T. 2564 - 2429

BEYHAUT BONILLA, Alvaro - 25 de Mayo 1038 - T. 276

BIANCHI SUAREZ, Alicia M. - Fco. Menezes 1047

BRAIDA BELTRAME, Alicia - Av. Artigas 1134 Esc. 5

BRUSCHINI, Ramón M. - Solís 1029 T. 246

BRUSCHINI RIMOLDI, Juan C. - Solís 1029 - T. 246

CIAPPESONI RICHERI, Carlos - 25 de Mayo 1204 - T. 2365

CONDE CIAPPESONI, Ma. Rosa - Solís 1246

DRAPER PRADEIRO, Alejandro - Independencia 973 - T. 2328

ELHORDOY, Marta - Gral. Artigas 1038/2

FERNANDEZ TABEIRA, Juan - Piovene 717

GATTI USLENGHI, José Enrique - Solís 932

GONZALEZ de UBOLDI, Graciela - 25 de Mayo 865 - T. 2162 - Pando - 18 de Julio 1878 Esc. 108

HERNANDEZ MAGUNA, Ma. Margarita - Artigas 1073 - T. 2854

JAUME DE TRIGO, Isabel - 25 de Mayo 923 - T. 2620 - L., Ma., Mi. y V. de 13.30 a 20 hrs.

LACRUZ SCANAROTTI, Servando - Av. Artigas 1190 - T. 2478 - Brandzen 1961/803 - T. 40 05 68 Montevideo

MARICHAL GARCIA, Gerardo - G. Artigas 1122 E.P.

MASCHIO SARDI, Víctor Hugo - Dr. César Piovene 1024 - T. 2533

MOLINARI LASA, Ana María - 25 de Mayo 940 - T. 2241 - L., J. y V.

PEREZ MARQUEZ DE TARAN, Nilda - 25 de Mayo 961 bis - Ma., Mi. y V. de 9.30 a 12 y 13 a 18 hrs. Pilar Costa No. 7 - T. 39 34 27 - Montevideo

SOLANA TRIAS, Margarita - 25 de Mayo 1042 - T. 2645

TECHERA ANDUEZA, María - 25 de Mayo 1048

UMPIERREZ, Magdalena - Est.: Gral. Artigas 1006 Esc. 3 M. y V. de 14 a 18 hrs. Part.: Ruta 8 km. 39 - Empalme Olmos 7a. Sec.

ESTUDIO JURIDICO CONTABLE "ALFA" - Av. Artigas 1043 - 1058 - T. 2183

INMOBILIARIAS

DEMAR de F. MARQUEZ - Artigas 1073 - Tel. 2854 - Assoramiento Balnearios y Agrarios

MAZZEI & CIAPPESONI - 25 de Mayo 1202 - T. 2583

SOLIS - 25 de Mayo 1019 - T. 2494

INMOBILIARIA MAZZEI Y CIAPPESONI - 25 de Mayo 1202 - T. 2583

INGENIEROS AGRIMENSORES

NUÑEZ CANESSI, Rodolfo - Av. Artigas 1122 E.P.

PELLUFFO, Juan C. - Solís 1122

INGENIERO AGRONOMO

FILIPPINI ABDON, Walter - Ruta 75 km. 37

GONZALEZ VIDART, Arturo - Artigas 1278 - T. 2646

PRADERIO AGUIAR, Fernando - Iturria 1022 - T. 2168

RODRIGUEZ LASSO, Juan Carlos Independencia 1253

SGANGA NASSUTTI, Juan C. - Vehicular 3 No. 1440/305

ZORRILLA DE SAN MARTIN, Blanca D. - Ruta 101 km. 32.600

INGENIEROS CIVILES

RENDO, Julio A. - T. y Tres 1069 - T. 2373 M. y J. 10 a 15 hrs.

INGENIEROS INDUSTRIALES

GALIPOLO, Alberto - Correch 1024 T. 2508

FARMACIAS

AREVALO - T. y Tres 1055 - T. 2532
BARROS BLANCOS - Ruta 8 Km. 24.200 - T. 701
CENTRAL - Artigas 953 - T. 2230
ITALIA - Av. Artigas 1231 - T. 2047
GORIN - Piovene 1031 - T. 2270
PANDO - 25 de Mayo e Independencia - T. 2130
REBUFELLO - Artigas 1179 - T. 2226
USLENGHI - Artigas 999 - T. 2041

LABORATORIOS

DEL ESTE (Análisis Clínicos) - 25 de Mayo 1037
co) - T. y Tres 1059 - T. 0392 2437
PANDO (Análisis Clínicos) - T. y Tres 1059 - T. 2437
RAYMONDO (Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos) - Zorrilla de San Martín 924 - T. 2403

MUTUALISTAS

CAAMEPA - Adm. 25 de Mayo 1017 T. 462 Polic. Av. Artigas 1242 - T. 2503 - 2632 - Sanat - 1 Dr. Correch 1142 - T. 2662 - Sanat. 2 - Av. Artigas 882 - T. 2499 - Policlínica: Emp. Olmos - R. 8 km. 26.500 - T. 2721 y Joaquín Suárez
CENTRO MEDICO COOPERATIVO (Filial Pando) - 25 de Mayo 1086 T. 245
FRATERNIDAD - 25 de Mayo 1025 bis. - T. 217
GREMCA - Piovene 1032 - T. 3333 - Mont. Colonia 1082 - Empalme Olmos 5
SOCIEDAD ITALIANA DE MUTUO SOCORRO - Artigas 1124 bis (Filial Pando)
CONSULTORIO RADIOLOGICO PANDO - (Radiología - Ecografía, Endoscopía) - J. P. Varela 1152 y T. y Tres - T. 2486

MEDICOS
Adm. Sanitaria

CAPUTI RODRIGUEZ, Tabaré - 25 de Mayo 1163 - T. 2456

ALERGIA

CARAMBULA VOLPI, Marcos - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

ANESTESIOLOGIA

AGUIRRE PIGATTO, Alfredo - Piovene 1019 - T. 235
CAVALLI, Ma. Carmen - 25 de Mayo 1163 - T. 2456

CARDIOLOGIA

COELHO IPAR, María Adriana - Solís 1163
D'ANGELO DEMARCO, Gabriel - Artigas 1134 - Cons. 3 J. de 14 a 17 hrs.
FIGUEREDO SILVA, Mario - 25 de Mayo 1151 - T. 256
PAZOS, Daniel - Menezes 1112 - T. 3180

CIRUGIA

CLUZET, Oscar - 18 de Julio 1075
LATOURRETTE SAPRIZA, Federico - Solís 934 - T. 2171 - At. L., M. y V. de tarde
SOKOLOWICZ, Isaac - 25 de Mayo 1135 - T. 2279
TOBLER REVETRIA, Héctor O. - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

CIRUGIA PLASTICA

PIRIZ JAUREGUIZAR, Angel - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

DERMATOLOGIA

COPPOLA MAURO, Diana - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632
URRUTY MARTIGANI, Ana M. - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

DERMATOLOGIA PARASITOLOGIA

CIVILA, Eduardo - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632
SLEPAC, Rebeca - Piovene 1031 - T. 2270

FISIATRIA

IULIANI SANTACROCE, Marianna - Cons. Solís 1069 - T. 2237

GASTROENTEROLOGIA

BELTRAME, Alberto - Artigas 882 - T. 2499

GINECOTOCOLOGIA

ARDISONI FIGUEREDO, Wilmar - 18 de Julio 891 - T. 2103
GODOY, Wilson - J. P. Varela 1188 - T. 2363
MARCHEWSKA, Luis - Artigas 1242 T. 2503 - 2632

MEDICINA GENERAL

APARAIN CABRERA, Richard Américo - 18 de Julio 1229 - T. 2301
BELMUDEZ, Julio César - Part. Ruta 8 Km. 28.300 - T. 2674
BERAZZA ECHEVERRIA, Ramón - Gral. Artigas 1180 - T. 2122
CAFFARELLI VILLARREAL, Jorge 18 de Julio 883 - T. 3140
CANTERO DE MALDONADO, Teresa - B. Brum 919 - T. 2474
CAFUTI CAVALLI, Angel - Vehicular 1 No. 1302/101 - T. 2696
CASELLA, Héctor - Independencia 931 - T. 2364
COELHO IPAR DE DELGADO, Mary Adriana - Solís 1163
CREMONA DEBENEDETTI, Carmen - 18 de Julio 883 - T. 3140
D'ANGELO DEMARCO, Gabriel - Artigas 1134 Cons. 3 y At. J. de 14 a 17 hrs.
DRAPER MENENDEZ, Ramiro - Independencia 978 - T. 2686
ELHORDOY CHILINCHABIDE, Aníbal - Piovene 1072
FERNANDEZ DE LOS SANTOS DE AGUIRRE, Amanda - Piovene 1019 - T. 235
FIGUEREDO ORREGO, Miguel - Lavalleja 743 - T. 2461
GARCIA PODESTA, Pablo Roberto (Médico Radiólogo - Neurocirujano) - Pando: J. P. Varela 1152 - T. 2486 - Montevideo: Juan Ortiz 3156/202
IULIANI SANTACROCE, Marianna - Solís 1069 - T. 2237
LACRUZ, Carlos - Solís 875 - Part. Empalme Olmos - T. 2491
MANNISE THIEBAUT, Raúl - Correch 966 - T. 2140
MARKOFF ACOSTA, Mirta - Artigas 1242 - T. 2632 - 2503 - Ruta 8 km. 35.500 - T. 2377
MARTINEZ TETI, Felipe - Piovene 1083/85 - T. 2382
NAVARRO, Hederdo - Vehicular A No. 1430 Ap. 205 - T. 3084
NIDEGGER, Ana María - Artigas 1124 bis - At. L. Ma. y V. de 14 a 17 - Part. Ruta 8 km. 28.300 T. 2674
PERA APUD, Carlos R. - Piedras 1320
PEREYRA MOZZONE, Luisa R. - Cons.: Solís 967 - T. 2518 - Part. J. Pargas 818 - T. 2468
PEREZ COITIÑO, M. Nelly - T. y Tres 1082 - T. 2118
PINTOS ERASUN, Waldo - Cons - Solís 1069 - T. 2237 - At. L., Mi., y V. de 13 a 15 - Dom. Part.: Fco. de Menezes 1237 - T. 2585
REYES HERNANDEZ, Waldemar - Ruta 8 Km. 28.500 - T. 2689
RIZZO, Jorge - Gral. Artigas 1063/103
UBOLDI, Carlos - (Med. Gral. Reumatología) - 25 de Mayo 865 - T. 2182
ZUÑINI, Graciela - Vehicular 1 1302 Ap. 101 - T. 2696
ZUNINO, Elbio - Solís 1047 - T. 2517

MEDICINA INTERNA

CAPUTI RODRIGUEZ, Tabaré - 25 de Mayo 1163 - T. 2456

LABORATORISTA

MONTEVERDE BERRO, Juan P. - T. y Tres 1059 - T. 2437

NEUMOLOGIA

CARAMBULA VOLPI, Marcos - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

NEUROCIRUGIA

GARCIA PODESTA, Pablo - Treinta y Tres 1078

NEUROLOGIA

LEGNANI, Eduardo - Artigas 1242 - T. 2503 - 2632

OFTALMOLOGIA

PERDOMO BICA, Rodolfo - Artigas 1006
UGARTEMENDIA, Estrellita - Artigas 882 - T. 2499
OPTICA ITALIA - Av. Artigas 1231 - T. 247

OPTICAS

ITALIA - Av. Artigas 1231 T. 2047

OTORRINOLARINGOLOGIA

NOCETTI, Ma. Elena - Artigas 882 - T. 2499

PEDIATRIA

CARBALLO LARRAIDY, Ricardo I. Garibaldi 915 - T. 2117
GUIDO, José - Independencia 1109 - T. 2327
RIMANO, Sinaí - Artigas 1233 - T. 2114
SCOLPINI DE CAPUTI, Lydia - 25 de Mayo 1165 - T. 2456

PSIQUIATRIA

STRAZZARINO VICO, Carlos - Fco. de Menezes 1041 - T. 2235
ZUNINO, Elbio - Solís 1047 - T. 2517

RADIODIAGNOSTICO

GARCIA PODESTA, Pablo - Treinta y Tres 1078

RADIOLOGIA - ECOGRAFIA

FERNANDEZ GARCIA RUGGIERO, William - J. P. Varela 1152 - T. 2486
PUGLIA REVELLO, Gerardo - J. P. Varela 1152 - T. 2486
CONSULTORIO RADIOLOGICO PANDO - J. P. Varela 1152 y T. y Tres - T. 2486

TECNICO RADIOLOGO

GARCIA TRIGO, Raúl - J. P. Varela 1152 Tel. 2486

TRAUMATOLOGIA

ACEVEDO ETCHEBERRY A. Daniel - Artigas 1242 - T. 2503 y 632
BOLATTO, Aníbal - Artigas 882 - T. 2499

UROLOGIA

ESCUDER, Danilo - Artigas 882 - T. 2499

ASISTENTE SOCIAL

ODELLA, Ma. del Carmen - 25 de Mayo 1034 - Tel. 2366

FISIOTERAPEUTAS

MUÑOZ, Elbio Enrique - Zorrilla de San Martín 921 - T. 2237
PARODI DE LACOVES, Liova - T. y Tres 948 - T. 2457 - Dom. Part. T. y Tres 928

FONOAUDIOLOGOS

DELGADO DE RIAL, Alicia - Z. de S. Martín 967/7
FURRIOL de BERAZA, Cristina - Champagnat 1073 - T. 2304 Conaprole Dto. Veterinario

INSTRUMENTISTA

PEREZ de DELFINO, Rosa - 18 de Julio 1333 - Tel. 0392 - 2024

PEDICUROS

ALBORNOZ, Ma. Cristina - Z. de San Martín 968 - At.: L. Mi. J. y V. de 14 a 19 y S. de 9 a 12 hs.

PSICOLOGOS

BERRUTI RAYMONDO, Doris Ma. - T. y Tres 1147 de 8 a 12 L. y Mi.
DELLA RATTA DE FINKELSTEIN, Josefina - Edif. Artigas - Artigas 1063 - T. 2501
YACOSA BRUNO, Sonia - Ruta 75

DOCTOR EN QUIMICA FARMACEUTICA

RAYMONDO GONZALEZ DE FERNANDEZ, Stella - Zorrilla de San Martín 924 - T. 2403

ODONTOLOGOS

ALONSO, Ma. Elia - Independencia 1109 - T. 2327
BARBOSA GONZALEZ, Julio - Clínica Dental Pando - Artigas 1235 - T. 2320
BENTANCOURT PEREZ, Andrés Jorge - J. Roosevelt 1055 - Rivera 3058 - T. 77 17 22 (Mdeo.)
BERENSTE KNOPF, Ricardo - 25 de Mayo 997
BIDEGAIN DE BERTOLOTTI, Astrid - Garibaldi y 25 de Mayo - T. 268 - At. L., M. y V. de 13.30 a 18.30 hrs.
COLOMBO CANEPA, Ada - 25 de Mayo y T. y Tres - T. 256
CORTS, José Pedro - Cons. 25 de Mayo 1187 - T. 2166
CRAVIOTTO, Fernando Luis - Z. de S. Martín 1043 - T. 2078
CUEVAS, Daniel - Zorrilla 1167 - T. 2562
ESPARQUE, Enrique - Vehicular 1 No. 1324/106 Block ? - At. L. a S. de 9 a 12 y 14 a 20 hrs.
FIGUEREDO BOTTINELLI, Zahel (Ortodoncia) - Independencia 1032 - T. 2455
FIGUEREDO DE SARDAS, Marisa - (Ortopedia) - 25 de Mayo esq. T. y Tres 256
FRACHIA CONDE, Graciela - Artigas 1186 - T. 2029
GUIDOBONO, Alda - Z. de S. Martín 1167 - T. 2562
KUTYAS, Hércules M. - Artigas 872 - T. 2150
NOGUEIRA MOLINARI, Carlos - T. y Tres 1068 - T. 2118
PICCARDO, Dilma - Montevideo 960 - At. Ma. y J. de 14 a 19 hrs.
RODRIGUEZ SERE, Julio - M. Champagnat 1108
ROSSI, Rita - (Endodoncia) - Av. Artigas 967 Tel. 2641 - 18 de Julio 1187
SIERRA SOSA, Mónica - Solís 1031 Tel. 2236
SILVERSTEIN, Abraham - 25 de Mayo 997
TARAN, Matilde - Artigas 967 - T. 2641
CLINICA DENTAL MOPAY - Roosevelt 1055 Ma. y J. de 9 a 20 hrs. y Sáb de 9 a 17 hrs.

TRADUCTOR PUBLICO

CASELLA DE RENDO, Edith - (Francés e Italiano) - T. y Tres 1069 - T. 2373

VETERINARIOS

BALDOVINO, Juan José - Artigas 1083
BARRANQUET, J. Carlos - Solís 1031 - Tel. 2236
BERRETA, Juan José - Oficina Regional de Conaprole - 18 de Julio 1210 - T. 2442
CENTRO DE ASISTENCIA VETERINARIA - Independencia 959 - T. 2229
CUADRADO OLIVERA, Marta - Km. 29
GHEMI, Vicente - Ruta 8 km. 24/700 (Pueblo Capitán Artigas) - T. 275
MARTINO, Pedro - Independencia 959 Tel. 3184
MUÑOZ, Elía - 18 de Julio 1180 - T. 2328
PESCE, Leonardo - 18 de Julio 1180 T. 2328
TORRES, Roberto - Avda. España s/n - Conaprole Dpto. Veterinario

CANELONES
Otras localidades

ABOGADOS

ALVEZ, Juan Carlos - Legnani 551 - T. 94 - Sta. Lucía
BRUNO DE BARATTA, Mireya - Ruta 5 km. 28.600 - Progreso
BRUZZONE VARELA, Antonio María - Av. Batlle y Ordóñez s/n Tel. 153 (San Ramón) 25 de Agosto s/n Tel. 92 (Tala)
CALVENTO SOLARI, Juan Fco. - Calle 3 y Becú - Brio. Lagomar
CALVO, Justo Pastor - Av. Italia km. 18 - T. 0382 - 2256 - Shangrilá
CANTONNET, Ma. Ester - Calle 10 esq. 58 - Atlántida
CRIVELLI, Susana - Roger Balet y Av. Artigas - T. 0372 - 2214 - Atlántida
DIAZ CARBALLO, Nelson O. - Cno. Carrasco 58 - T. 51 10 48 - S. José de Carrasco
DIAZ PUJADO, Diana - Venecia y Bahía - S. José de Carrasco
DOMINGUEZ FERRARI, Héctor R. Km. 22.300 Calle 17 mts. esq. 70 S. 15 M. 12 - T. 0382 6077 - Solymar
FAILACHE DE MACEIRA, Celina - Circunvalación entre calle 5 y 7 - T. 2276 - Atlántida
GRAÑA AYUL, Robinson Javier - Dr. L. A. de Herrera - S. Jacinto
HERNANDEZ FRAGA, Silvio - T. Berreta s/n entre José Pedro Varela y 18 de Julio - T. 63 - Sta. Rosa
JURI, Néstor E. - Panamá y R. Saenz Peña s/n Tel. 0382 2074 (Shangrilá)
NANDIN, Susana - Roosevelt 36 Tel. 192 - Part. H. Miranda 70 Tel. 308 (Santa Lucía)
OTTONELLI CASTELLA, Francisco José - Artigas 582 - T. 242 - Sta. Lucía
REGUEIRO de DE BATTISTA, Ma. Elvira - R. 5 Km. 28.600 - Progreso
REIBAKAS, Mario - Sauce
RISSO DURAN, Beatriz M. - Interbalnearia Mojón 39 - T. 7234 - Salinas
SALGUEIRO, Edison - Brasil s/n Of. O.I.T. - Sta. Lucía
SCHNECKENBURGER, Carlos - Panamá y Roque Saenz Peña s/n Tel. 0382 - 2074 (Shangrilá)
SOSA DA ROSA, Washington F. - J. P. Varela y Florito - At. 2o. y 4o. - Sáb. de c/mes - Suárez
ESTUDIO JURIDICO: NADIN - Roosevelt 36 - T. 308 - Sta. Lucía

AGENCIAS DE VIAJES

ADATOUR - Calle Montevideo y 1 (Atlántida) Av. Italia km. 19.200 y Av. Calcagno Tel. 0382 - 2108 (Shangrilá)

ANALISTAS PROGRAMADORES

DOMINGUEZ, Víctor - Z. de S. Martín - Salinas
MARZOA, Carlos - Brasil y Panamá Shangrilá
STEZANO, Ammery - Calle E esq. 2 - Las Toscas
TANCO, Gladys - Brasil y Panamá - Shangrilá

ARQUITECTO

NUNES DA ROSA, Mabel - Fco. Simón 2369 - Tel. 0382 - 2786 (Lagomar)

ASISTENTES SOCIALES

FERRARO ONESTI, Dinorah - Est. Atlántida - T. 2895 - Atlántida
PEREZ LIGUERA, Isabel - Km. 28 - Interbalnearia M. 28 S. 8 y 9 - (Conaprole - Vilardebó 1272) - El Pinar
VIQUE MARTINEZ, Juan José - Amsterdam 268 - Sta. Lucía

CENTRO ASISTENCIAL

CENTRO DE ASISTENCIA DE LA GREMIAL MEDICA DE SANTA LUCIA - Lavalleja 35

CONTADORES

HERRERA, Hugo - 19 de Abril 250 - S. José de Carrasco
FALCONE DE KAOCHE, Shirley - R. de Janeiro M. 109 S. 17 - Lagomar
ESTUDIO CONTABLE PERAZZO PUPPO A. Legnani 515 - T. 284 Sta. Lucía
SECHI, Lila (Lic. en Adm.) - Ruta 5 Km. 31.500 Cno. 4 Piedras Tel. 53 (Progreso)

ESCRIBANOS

ALVAREZ, Joaquín Orlando - B. Brum s/n - T. 41 - Sta. Rosa
AMARO, Julio César - Chile 88 - T. 238 - Sta. Lucía
ANDREALO de GANDULFO, Carmen - Carmelo Renée González s/n - Escritorio "Sauce" Tel. 34 At. Jueves 15 a 18 hrs. (Sauce)
BATTAGLIOTTI, Iris - Los Cerrillos - T. 113 - At. Martes de mañana
BELLINO, Hilda - C.R. González s/n - Sauce
BERTOLOTTI DE CARBAJAL, Ivonne - N. Artigas 464 - T. 223 - Sta. Lucía
BOGLIOLO DE GONZALEZ, Elvira Nelly - A. Legnani 595 - T. 156 - Sta. Lucía
BONILLA GALBAN, María Victoria Av. Batlle y Ordóñez 1206 Tel. 58 (San Ramón)
BONNAFON OLIVERO, Ma. Isabel - At. Martes - San Jacinto
CIREFICE LIEGHIO, Ana María - Camino Folle s/n - T. 178 - At. L. a V. 9 a 11 hrs. - Progreso
CUADRO SOCA, Jorge L. - José Alfaro - T. 4 - San Antonio
GONZALEZ LABORDE, Juan - A. Legnani 595 - T. 156 - Sta. Lucía
MAZZOCCHI DE BAZZINO, Flor de María R. 5 km. 40.500 - T. 68 - Joanicó
PEREIRA VECINO, Amílcar - Washington - T. 27 - Tala
MERIDA, Hugo - Artigas 582 - T. 242 - Sta. Lucía
MORALES LEONARDI, Julio César - Lavalleja 76 - T. prov. 232 - Sta. Lucía
NORIA BRAGA, Juan J. - Argentina 58 - T. 323 - Sta. Lucía
ORSI DE MARTINEZ, Ana - Roosevelt 84 - Sta. Lucía
PARODAS, Walter - Lavalleja 87 - T. 184 - Sta. Lucía
PEREYRA BELLON, Marta Cecilia - M. Cervantes 172 - Sta. Lucía
PONS DE TORTEROLO, Yolanda - Rivera 368 - T. 296
PRATO ARMENGO, Ma. del Rosario - L. A. de Herrera esq. Bs. Aires - San Bautista
PRANZETTI RAFFINENGO, Carlos S. Juan B. Ourente s/n - San Antonio

RODRIGUEZ SOTTALANO, Ana María - Kmo. 28.600 R. 5 - Progreso
RODRIGUEZ VARELA, Ana Ma. - Artigas 315 - Sta. Lucía
ROSA GONZALEZ, Cayetano - Hotel LIDO - A. Storni y Rambla T. 271 - C. Azul
SATTAMINO MATA, Nora - R. 84 - Cno. del Andaluz km. 4.500 - T. 33 - Toledo
TROCHE TAMBASCO, Hugo - R. 5 esq. Florida - Progreso
VAZQUEZ SOUTO, Andrés - Av. Italia km. 22 - Centro Com. El Bosque - T. 0382-2806
VIDAL, Araceli - Artigas 237 - Sta. Lucía

GEOLOGA

PEREZ PEIRANO, Mirian - Ruta 5 Km. 28.600 Tel. 9 (Progreso)

INGENIEROS AGRONOMOS

ARBIZA, Héctor - Call 51 Manzana E Solar 7 (Lagomar)
PEREZ PEIRANO, Marisa - Ruta 5 Km. 28.600 Tel. 9 (Progreso)

INGENIEROS INDUSTRIALES (Opción Eléctrico)

DI LAVELLO MUSSI, Tomás - Av. del Oriente Manzana 54 Solar 7 (Shangrilá) Tel. 0382 3521
GIANARELLI HURPIA, Estela - Gral. Alvear M. 40 Solar 10 Tel. 0382 - 3971 - San José de Carrasco
GONZALEZ FERREIRA, Marcelo Ulises - Gral. Alvear, Manzana 40 Solar 10 - Tel. 0382 - 3971 San José de Carrasco

INMOBILIARIAS

LAENS CURBELO, Manuel - Argentina y Zufriategui s/n Sab. y Dom. 10 a 12 y 17 a 19 hrs. (La Floresta)
VARELA S.R.L. - Av. Italia km. 21.200 (Lagomar) - Av. Italia km. 23.500 (Solymar)

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

FUSCO, Rúben. Avda. Italia Km. 23 - Solymar.
GRAVINA, Fco. Instrucciones Km. 23.100 - Toledo.

ANESTESIOLOGIA

CASTELLUCCIO, Carmelo. H.Miranda 70. Tel. 308 - Sta. Lucía.
PEREZ PELLONI Luis. Cno. de los Ingleses s/n. Tel. 73 y 54. Progreso.

CARDIOLOGIA

CANCELA, Olga. R. 5 Km. 28. Tel. 47 - Progreso.
PEYROT, Mirtha. Amsterdam 96. Tel. 299 - Santa Lucía.

CIRUGIA GENERAL

BOVE ARTEAGA, José. Dr. E. Sineiro s/n - San Ramón.
DE PENA, Hugo. Est. Ing. Sudriers - Empalme Olmos.
FUSCO, Ruben. Avda. Italia Km. 23 - Solymar.

ENDOCRINOLOGIA

DELBENE, Roberto - Estados Unidos y Cuba - Shangrilá

GASTROENTEROLOGIA

MORALES DIAZ, Raquel - L. A. de Herrera 337 - T. 147 Sta. Lucía

GINECOTOCOLOGIA

CASAÑAS, Carlos - B. y Ordóñez s/n. - T. 147 - San Ramón
HAUSER, Egon - J. Suárez y Artigas Santa Lucía
REPPETO, Alejandro - Carr. Nacionales R. 6 Km. 34 - T. 18 Sauce
VERGARA, Hugo - 18 de Julio s/n. - Tala

MEDICINA INTERNA

COSTA, Camilo - J. P. Varela y Llambías - T. 53 - Santa Rosa
DELBENE, Roberto - Estados Unidos y Cuba - Shangrilá
FOLLE RODRIGUEZ, Andrés - Machado M. 192 S. 1 - El Pinar
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen Tel. 50 (San Jacinto)
LOPEZ, Alcides - B. y Ordóñez s/n. T. 90 - San Ramón
MAZZA, Norma - Venecia y Bahía S. J. de Carrasco
RECOBA, Néstor - Calle 1 entre 10 y 12 - T. 0372.2632 - Atlántida
RODRIGUEZ FLEITAS, Edgard - R. 8 Km. 26.500 Calle 1 S. 62 T. 761 - Barros Blancos

LABORATORISTAS

FASCIOLI, Armando H. - Calle 18 y E. - T. 0372 - 5423 - Parque del Plata - At. Mi. y S. de 18 a 19 hs.
LOPEZ FERNANDEZ, José Raúl Avda. Pérez Butler - Parada 12 T. 0382 - 4040 - El Pinar

MEDICINA GENERAL

ABI - SAAB, Anuar - M. Cervantes esq. Dr. A. Legnani - T. 373 Santa Lucía
AGUILAR, Javier - R. 32 Km. 27/500 - T. 151 - Canelón Chico
ANCEL, Mario - Cnel. P. Peirán - Sauce
ARAMBURU, Ana Ma. - Ruta 67 Km. 24 - T. 4500 - Canelón Chico
AYUL, Ariel - T. y Tres Orientales s/n. - T. 38 - San Bautista
BIANCHI, Darlington - J. P. Varela s/n. - San Antonio
BRITOS, Nilda - Lavalleja 35 - Rep. Argentina 168 - T. 48 - Santa Lucía
BORDALECOU, Carlos - E. Sineiros s/n. - San Ramón
CALIGARIS, Mery - Colón s/n. y J. P. Varela - Suárez
CAPELUTO, Nelson - Viña del Mar s/n. - Neptunia
CARRASCO, Antonio Javier - 25 de Agosto s/n Tel. 85 (Tala)
CASAÑAS, Carlos - B. y Ordóñez s/n T. 147 - San Ramón
CASAS COSTA, Germán - 18 de Julio s/n - Tel. 75 (Tala) (Post Grado: Ginecotología)
CASTELLUCCIO, Carmelo - H. Miranda 70 - T. 308 - Sta. Lucía
CAVALIERI, Luis - Interbalnearia Km. 25.500 - Solymar
CENI, Ricardo - Buenos Aires y Rambla - Lagomar
COCCO, Ana Ma. - Venezuela esq. La Niña - T. 3391 - L. a V. de 17 a 19 hs. - Shangrilá
CORRAL, Ma. - Calle 8 y E. - P. del Plata
COSTA PIZZATTI, Graciela Juana Artigas s/n Ruta 7 Km. 75 1/2 (Tala) (Post Grado: Ginecotocología)
DUPUY, Georges - Ruta 8 Km. 25 T. 711 - Barros Blancos
ERRANDONEA SIRALCETA, Jorge Luis - Ildefonso de León s/n Tel. 1 (Tala)
FASCIOLI, Armando H. - Calle 18 y E. - T. 0372 - 5423 - Parque del Plata - At. Mi. y S. de 18 a 19 hs.
FERNANDEZ FERREIRA, Diver 18 de Julio s/n. - T. 52 - L. a S. 14 a 19.30 - Tala
FERRARO, Edo. - Calle 9 entre 12 y 14 - T. 2865 - Atlántida
FORSELLEDO STRINGA, Mario Mar del Plata - M. 6 S. 4 - T. 2425 El Bosque
FRANCHI VOLPI, José Carlos - Río de Janeiro s/n Manzana 16 Solar 22 (Lagomar) Tel. 0382 - 3676
GALLO TESTA, Ma. Margarita - 18

de Julio s/n. - T. 52 - L. a S. 14.40 a 19.30 - Tala
GARCIA VARELA, Walter - V. Grucci 77 - Santa Lucía
GERMAN, Pedro - Chile 62 - T. 159 Sta. Lucía
GIAMPEDRAGLIA, Víctor - 17 Metros s/n Tel. 0382 - 6383 (Solymar)
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen San Jacinto Tel. 50
GOY LITVINOV, Tatiana - Cons.: Av. B. y Ordóñez s/n. - At. Ma. V. y D. - San Ramón
GRAVINA, Fco. - Instrucciones Km. 23.100 - Toledo
GUSTA, Manuel - Calle 13 esq. Ferreira - T. 211 - Parque del Plata
HORMAIZTEGUY, Lucía - P. Peirán s/n. - T. 90 - Sauce
ILLESCAS, Antonio - Colón s/n. T. 301 - Suárez
LA CRUZ, Carlos - Emp. Olmos - T. 491 - Empalme Olmos
LEGNANI, Ramón - H. Miranda 222 - T. 211 - Santa Lucía
LENZI, Eduardo - Paganini 56 - T. 207 - Santa Lucía
LENZI LATEULADE, Oscar - José Batlle y Ordóñez s/n Tel. 21 (San Ramón)
LOPEZ FERNANDEZ, José Raúl - Avda. Pérez Butler - Parada 12 T. 0382 - 4040 - El Pinar
MAITE CENDAN, Graciela - Cnel. Peirán 1434 (Sauce) Tel. 9
MARLLETTI, Carlos - W. Beltrán c/18 de Julio - T. 224 - Santa Lucía
MARZANO PAZ, Olga - T. 50 San Jacinto
MAURI, Adriana - 18 de Julio s/n. Tala
MELOGNO LABORDE, Pedro Martín - Av. J. B. y Ordóñez 1173 - T. 131 - San Ramón
MONTES, Carlos - C. del Sur y J. E. Rodó - Shangrilá
MORALES DIAZ, Raquel - L. A. de Herrera 337 - T. 147 - Sta. Lucía
NEVES, Eneas - Pérez Butler y Av. Italia - El Pinar
PARDO de OGUETA, Luis A. - T. 50 - San Jacinto
PEREIRA, Rolando - Calle 12 y Av. Central - T. 257 - Atlántida
PEREIRA, Elvira - Pando s/n. y Tala San Jacinto
PEREYRA LOPEZ, Gualberto Eduardo - Ruta 7 Km. 60.600 T. 22 - San Jacinto
PISCIOTTANO, Víctor - B. Brum s/n. - T. 31 - Sa. ta Rosa
RABELLINO, Sonia - Las Acacias y Violetas - T. 225 - La Floresta
REYES, Fco. - Carretera Nac. s/n. T. 1 - Los Cerrillos
REYES GOMEZ, Fco. - Artigas s/n. - T. 3 - Los Cerrillos
RIZZO, Jorge - J. P. Varela casi Fco. Fiorito (Suárez)
RODRIGUEZ FLEITAS, Edgard R. 8 Km. 26.500 - Calle 1 S. 62 T. 761 - Barros Blancos
RUBIO DE GARCIA, Nancy - V. Grucci 77 - Santa Lucía
SANTORO DE DUARTE, Ma. Rivera 273 - T. 129 - Santa Lucía
SERVETTI, Juan - S. 4 - M. 122 Montes de Solymar
SECCHI LAPUENTE, Héctor e Hijas Ruta 5 Km. 32 - Tel. 53 (Progreso)
STROZZI, Carlos - Av. Uruguay y Av. del Parque - T. 2576 Shangrilá
TAUBE, Israel - Brasil 26 - T. 265 Santa Lucía
VIDAL, Lindolfo - Legnani 588 T. 297 - Santa Lucía
VILLANUEVA, Luis - J. P. Varela s/n. - T. 321 - Suárez
WEINBERG, Alicia - Avda. Julieta s/n. - T. 606 - Salinas
ZUBIAURRE, Jorge - Calle 28 y E. Parque del Plata

MEDICINA INTENSIVA

MAZZA, Norma - San José de Carrasco 382 - T. 2118

MEDICINA RURAL

CASAS COSTA, Germán - 18 de Julio s/n Tel. 75 (Tala) (Post Grado: Ginecotocología)
GONZALEZ REBUFELLO, Carmen Tel. 50 (San Jacinto)

NEFROLOGIA

ORTIZ, Miguel - Las Piedras y J. Suárez - T. 65 - San Jacinto

NEUMOLOGIA

GNAZZO LIMA, Marconi - Av. Ferreira esq. 15 Pque. del Plata
MAZZA, Norma - Venecia y Bahía S. José de Carrasco

OTORRINOLARINGOLOGIA

BIANCHI GARCIA, Julio - C. Racine 2495 - Aeropuerto

PARASITOLOGIA

LOPEZ FERNANDEZ, José Raúl Avda. Pérez Butler - Parada 12 T. 0382 - 4040 - El Pinar

PEDIATRIA

CARDOZO DE LEGNANI, Aura H. Miranda 86 - T. Cons. 22 - Santa Lucía
ESTOL ANCEL, Conrado - Amézaga esq. Jude - Lago Jardín del Bosque - T. 0382 - 2491 - Lagomar
FALERO, Juan - L. A. de Herrera s/n. - T. 20 San Bautista
MARTINEZ, Teresita - A. Legnani 176 - Santa Lucía
TABAREZ, Zoraida - Calle 11 entre C. y B. - T. 298 - Parque del Plata

QUIMICOS FARMACEUTICOS

PEÑA RODRIGUEZ, Dora Lucía - Ansina 1375 - T. 70 - Sauce

TECNICOS RADIOLOGOS

GRACIANI GUILLAUMA, Yolanda Ponde de León esq. Av. Artigas Sauce
RUIZ TOLEDO, Excelsa - Teru Teru y Guazubirá - T. 7162 - Salinas
CENTRO DE ASISTENCIA DE LA GREMIAL MEDICA DE SANTA LUCIA - Lavalleja 35 Santa Lucía

TRAUMATOLOGIA

GARCIA NAPPI, Rafael - Uruguay s/n Tel. 0382 - 6080 Solymar

ODONTOLOGOS

ANGULO MACEDO, Marina - Av. Julieta esq. Guazubirá - Salinas
CAMACHO, Elsa - Sarandí 333 Santa Lucía
CLADERA DE FORSELLEDO, Gloria - Mar del Plata - M. 6 S. 4 - T. 2425 - Bal. El Bosque
CUADRADO CURSACH, Waldemir - Av. Artigas s/n (Tala) Catalina Silva s/n (Miguez)
DE AGOSTO, Juan - Amsterdam 36 - T. 370 - Santa Lucía
DE AGOSTO, Raquel - Rivera 458 - T. 219 - Santa Lucía
DE LEON, Gerardo Yamandú - Brasil 45 - T. Prov. 371 - Sta. Lucía
DELGADO CAMEJO, Nelson (Anatomía Patológica) - San Jacinto - Mi. 8 a 17 hs.
FAZZINO ANIDO, Anahir Angela - Ruta 5 Km. 24.500 Manzana 1 Solar 18 Tel. 0322 - 5804 (San Francisco)
FERNANDEZ de PATETTA, Ma. del Carmen - Calle 12 y Rambla T. 5286 - Parque del Plata
FERRERO RODRIGUEZ, J. C. Rivera 469 - T. 289 - Santa Lucía
FLORIO RODRIGUEZ, José D. Montevideo entre calles 1 y 11 Atlántida

GADOLA, Roberto Valentín - Artigas s/n 18 de Julio s/n (Tala)
JAIME, Raúl (Prostodoncia) - Av. Italia Km. 23.500 entre Real de Azúa y Lavalleja - Solymar
JIMENEZ LURATI, David A. - Real de Azúa S. 4 M. 52 - Avda. Italia Km. 23.500 - Solymar
LEANDRI GUARINO, Beatriz - Cruz del Sur 282 esq. Lavalleja T. 0382 - 2731 - S. José de Carrasco
MARJOVSKY WOLMAN, José Colombes 56 - Sta. Lucía
NOGUERA, Nelson J. - Av. Ferreira y Calle 13 - Loc. 003 - Parque del Plata
NOGUEIRA MOLINARI, Carlos - Avda. Ferreira y 13 Loc. 003 - P. del Plata
PI CARRASCO, Rafael - Héctor Miranda 48 - T. 131
VARELA, Ana Ma. - Zorrilla de San Martín s/n. - Cerrillos
VIÑAS PEIRANO de STEVENAZZI Ruta 5 Km 28 Tel. 29 (Progreso)

PROTESICO DENTAL

SOUZA OJEDA - 18 de Julio 573 Sta. Lucía

PODOLOGOS

CARDOZO, Lilián - Villa de los Ingleses S. 3 M. 2 - Progreso
COTELLO DE SARDI, Ma. Elia - H. Miranda 29 esq. Artigas - T. 328 - Santa Lucía
GIMELLI DI MEOLA, Miriam - Paraguay 139 - T. 302 - Santa Lucía
SILVEIRA RAMOS, Iris - Del Hum y Abaroré - Salinas
THOMAS, Ma. - M. 11 S. 23 - Lagomar

PARTERAS

QUARTI MANNISE de PEREIRA, Giannella - Rivera 174 - T. 228 Sta. Lucía
SANGUINETTI, Marta - Eucaliptus Manzana 32 Solar 18 - 6269 Solymar

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

GALLEGOS, Kátty - Guzmán Azuaga T. 52 - Tala
GAROFARO, Virginia - Carrasco del Sauce - Ruta 33 Km. 22.500 - Toledo
NIEVES de MONSALVE, Ma. del Carmen - Balneario El Pinar - Ma. 13 S. 17 - El Pinar
PEREZ ELOLA de BENTANCOR, Estela - Calle No. 3 - Villa San Pedro Ruta 5 Km. 30 - Progreso

PROTESICOS

LABOURDETTE, William - Cruz del Sur y Rapallo - Shangrilá
SOUZA OJEDA, Juana - 18 de Julio 573 - Santa Lucía

PSICOLOGOS

FERREIRO FERNANDEZ, Rosario - Cons. Río de Janeiro M. 120 S. 8 Lagomar

REMATADORES

GONZALEZ LUONI - Artigas 417 T. 259 - Santa Lucía
TOMA, Victorio - Gestido esq. Paraguay - T. 0382 - 2485 - Shangrilá

TECNICOS EN ADMINISTRACION

BONORA CARNALES, Virginia Ma. Cno. Maldonado km. 25.500 Las Violetas s/n Barros Blancos
GARCIA MENDEZ, Eduardo - Ruta 8 km. 78.500

TRADUCTORES

FERRANDO DE MUSTO, Ester Ma. (Inglés) - Los Pinos M. 120 S. 4 Lagomar

VETERINARIOS

CRESCIONINI, Juan Vicente - Rivera 399 - T. 183 - Sta. Lucía
ELHORDOY, Daniel - Av. Pinares esq. 36 Atlántida
KENT, Sandra - Av. San José s/n Ruta 68 km. 30 (Progreso) Tel. 69 (Mensaje C.S. Progreso)
NAYA CASCRIAGA, Gustavo A. - Brasil 47/101 - T. 183 - Santa Lucía
PANDOLFI, Walter - Legnani 176 Sta. Lucía
PECHETTO, Celestino Guillermo - L. A. de Herrera s/n Tel. 61 - Barrio Unión Calle Vecinal s/n San Jacinto
RODRIGUEZ MINETTI, Fernando Rivera s/n. esq. Francia - Sta. Lucía
SOCA MENDEZ, Alfredo Luis - Ruta 7 km. 53 San Jacinto

Cerro Largo

CARACT. TEL. 0464

ABOGADOS

BARONE SOUZA, Manuel - Río Branco 669 - T. 2169
BURGOS MORALES, Modesto - Florencio Sánchez 580 - Melo
BURGOS PINTOS, Mario C. - Florencio Sánchez 580 - T. 2464 - Melo
DA ROSA VIÑOLES, Eber - Ituzaingó 660 - T. 2769 - Esc. 01
DE ALARO PIEDRAS, Horacio Julián - Aparicio Saravia 684 Escs. 4 - 8 - Melo
DEHL, Eduardo - Río Branco 716 Tel. 3749
GAMIO DEL CAMPO, Miguel Angel Justino Muniz 636 - Tel. 2251
LOPEZ ARISMENDI, Wally J. Muniz 707 Esc. 4 - T. 2502 - Melo
LOPEZ SANTOS, Nery - Justino Muniz 707 - T. 2614
LUCAS REGGIARDO, Ramón - Saravia 881 - T. 2736 - Melo
NOBLE LEIBA, Ma. Ortencia - Saravia 684 Esc. 8 - T. 2515 Melo
NOBLIA ACOSTA, Dora - Ituzaingó 623 - Tel. 3402 - Río Branco: Radio Río Branco Tel. 9 (Días lunes).
PAGGIOLA GAUDIN, Wiston - Ituzaingó 660 - T. 2789
PEREDA FEO, Julio Nicolás - Justino Muniz 707 Esc. 5 Tel. 2636
RONDAN RODRIGUEZ, Juan C. Ansina 614 - Melo
SARAVIA ANTUNEZ, José - F. Sánchez 620 - T. 2106 Melo
SARAVIA BRIZOLARA, Dante Aparicio A. Saravia 684 Tel. 2931
SILVEIRA ZABALA, Juan de la Cruz - Justino Muniz 707 Esc. 5 Tel. 2636 - Melo
VAZ URRUTIA, Alex - Muniz 468 T. 2827

BANCOS, CASAS BANCARIAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CAYCME - (Coop. A. y Créd. Melo) La Rosa 601 Tel. 3481

CONTADORES

BASIL VAZ, Felipe José - Melo - Justino Muñiz 624 Tel. 2001
FERRARI AROZTEGUI, LUis - Dr.

De Herrera 681 - Tel. 3229 - Melo
ISASA UBILLA, José Carlos - M. Lestido 685 - Tel. 3034

ESTUDIOS CONTABLES

BARBOZA, Emilio N. - 18 de Julio 727 Tel. 2092 - Melo
ESTUDIO CONTABLE - Herrera 681 Tel. 3229 - Melo

ESTUDIOS NORTARIALES

AGUIAR - A. Saravia 580 - Tel. 2624 - L. a V. 9 a 12 y 13 a 19 hs.
AQUINO - ABU ARAP - Av. Brasil 851 - Tel. 3840
ESCRIBANIA: MUIÑO - TECHERA - MAZZEI - J. Muniz 731 Tel. 2976 - 2548

ESCRIBANOS

ABU ARAB NUÑEZ, Ma. del Pilar - Avda. Brasil 851 Tel. 3840
AGUIAR DEL CAMPO, Jacinto - A. Saravia 580 - Tel. 2317
AGUIAR ITUÑO, Jacinto - Saravia 580 Tel. 2824
AQUINO DOMINGUEZ, José Daniel Avda. Brasil 851 Tel. 3840 - Melo
AROZTEGUI, Ricardo - Saravia 618 Tel. 2517
ARANCET, William - T. 43 - Fraile Muerto
BENADERET, Mario E. - Gral. Artigas 234 - T. 47 - Río Branco
BURGOS LUCAS, José F. - Ituzaingó 660 - T. 2789 - Esc. 02
BURGOS PINTOS, Mario - F. Sánchez 580 - T. 2454
DOS SANTOS, César - J. Muniz 707 Esc. 2 - T. 2522 - Melo
FERRARI, Jorge - Larrosa 759 - T. 627
FERREIRA EYHERABIDE, Gary Joaquín Gundín 815 - Tel. 91 - Río Branco
FORMOSO ARGENCIO, José - Ituzaingó 626 - T. 2306
IBAÑEZ, Cirilo - G. Muniz 845 - T. 57
ITURRALDE ARON, Modesto - Río Branco 669 - T. 2169 - Melo
MAZZEI, Luis Alberto - Justino Muniz 731 - Tel. 2976 y 2548
MUIÑO FRATTI, Wilmar - Justino Muniz 731 - Tel. 2548 - 2976
PICA FERNANDEZ, Miguel - Río Branco 670 - T. 2748
RODRIGUEZ MOSTEYRO, Hedys Justino Muniz 667 - T. 3127
SABORIDO SILVA, Margarita Saravia 684 - Esc. 5 - T. 2764
SARAVIA ANTUNEZ, Gumersindo Florencio Sánchez 620 - T. 106
SILVA AROSTEGUI, Hugo - Justino Muniz 655 - T. 2039
SILVERA ARGENZIO, Eduardo Aparicio Saravia 684 - Esc. 7 2764 - Río Branco: Virrey Arredondo 1106 - Tel. 130 Martes todo el día
TECHERA SARALEGUI, Nirian - Justino Muniz 731 - Tel. 2976 - 2548
TORRES, Fernando - Río Branco 730 Tel. 2445
ATLAS IMPRESORA - Offset - Imprenta - Trabajos a color - Tarjetería - Colón 631 Tel. 3726 - Melo

ESCRITORIO COMERCIAL

ORIENTAL - F. Sánchez 681 - Tel. 2722

INGENIEROS AGRIMENSORES

BARONE ZABALLA, Carlos Enrique Br. Matte 152 - A. Saravia 684 Esc. 4 Tel. 3296 - 2764
BIRD, Jorge - J. P. Varela 618 T. 3112
LOPEZ CHIRICO, Francisco - Neverrete 762 - T. 2468
LOPEZ, José B. - J. D. Silva 297 - Tel. 2056

INGENIEROS AGRONOMOS

BESSON CONSVEC, Marcos - Del Pilar 632 - Melo
BORCHE HERNANDEZ, Alejandro usina OSE - Tel. 2174 - Melo
BORCHE HERNANDEZ, Alejandro J. Muniz 666 - Tel. 2142
DEAL FRECCHERO, Eduardo L. A. de Herrera 639 T. 3206
ESTRADE ARRICAR, Alfredo Arbolito 10a. Sección - T. 5
FERNANDEZ BRUM, Tulio - J. Muniz 666 - T. 2142
FERRAZZINI, Hugo - Empresa Agrop. Casarone - Río Branco
GAMARRA BONAVOGLIA, Anastasio - Justino Muniz 879 T. 2366
GAMARRA BONAVOGLIA, Rómulo - Esteban Vieira 737
GIGGENA, Miguel - 18 de Julio 525 - Melo
IBARLUCEA RODRIGO, Héctor Gral. Artigas 758
JHAN, Julio R. - Escuela Agraria e Industrial - Melo
LOPEZ GUASQUE, Pablo - Durazno 448 - T. 2142
MATTEO, Hugo - Escuela Agraria Melo
MAURGLIA, Mario H. - Dr. Herrera 775
MENENDEZUARELA, Félix - F. Sánchez 627 - T. 2325 - Melo
MOLINA MENDEZ, Velmar - Elvi A. G. Correo Km. 38 vía Melo Río Branco
MORELL FILLAT, Fernando - Virrey Arredondo s/n. Río Branco
OLMOS LOPEZ, Fernando E. - Aparicio Saravia 827 - T. 2258 - Melo
SARAVIA CARDOZO, Gustavo - Durazno 747 - Melo
SHAW PACHECO, Patricio - 18 de Julio 448 - T. 2747
SUNDBERG ZUBILLAGA, Roberto Luis - "Estancia La Cordillera" T. 49 - Fraile Muerto
UBILLA ORTIZ, Juan A. - Colón 723 - Melo
VAZ ODRIOZOLA, Ma. Cristina Arbolito 10o. Sección - T. 5

JUZGADOS

JUZGADO LETRADO DE 2o. Turno - Justino Muniz 667 T. 3359

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

BORAGNO TORTORA, Alicia Artucio s/n. - T. 30 - Fraile Muerto
BURGOS BORCHE, Noml - Justino Muniz 494 - T. 2276

ANESTESIOLOGIA ANALGESICA

CORONEL NIETO, Jaime - Muniz 434 - T. 2997
RAMIREZ RAMIREZ, María Dolores - Río Branco 613 - T. 2313

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

DOS SANTOS, Ma. del Carmen - Gral. Muniz 690 - T. 2703 - Melo
LICHA VILA, José Ignacio - Lestido 714 - T. 3021
PICA FERNANDEZ, César - Ituzaingó 686 - T. 2120
PRITSCH REVELLO, Luis E. - Colón 568 - T. 2544

CIRUGIA GENERAL

BROUCHY TOLEDO, Juan C. - Aparicio Saravia 771 - T. 2557
REBOLLO DOS SANTOS, Juan - J. Muniz 529 - T. 2531 - Melo
SCHAFFNER BOURDA, Juan A. Río Branco 613 - T. 2313
SILVEIRA BARCELLOS, Casalino Larrosa y Colón - T. 2036
VARALLA de LENDLE, Mary T. y Tres 617 - T. 2403
VELAZQUEZ GUIDO, Eduardo A. G. Correo Km. 38 vía Melo T. 7 - Caraguatá
VIÑOLES MASIDE, Camilo Omar La Rosa 500 - T. 2035

DERMATOLOGIA

DETOMASI MAGGIOLO, Beatriz Lestido 714 - T. 3021

FARMACOLOGIA

PRITSCH REVELLO, Luis - Colón 568 - T. 544

MEDICINA GENERAL

ABAD BOTTI, Emilio - Aparicio Saravia 571 Ap. 201 - T. 2155
BANCALARI CACERES, María Tupambaé
BENITEZ COLMAN, Alberto - Neverrete 304 - T. 2180
BORAGNO TORTORA, Alicia - Artucio s/n. - T. 30 - Fraile Muerto
BROUCHY TOLEDO, Juan C. - Aparicio 771 - T. 2557
BURGOS BORCHE, Nol. - Muniz 494 - T. 2276
CAÑARTE FREIRE, Adán - Castellanos 558 - T. 2953
CARABALLO RIVERO, Timoteo 18 de Julio 664 - T. 2233
CARDOZO, Winston - Río Branco
CASAS DEL RIO, Altamir - Gral. Muniz 808
COMAS ALVAREZ, Luis Manuel La Rosa y Colón - T. 2428
CORONEL NIETO, Jaime - Muniz 434 - T. 2997
COSTA DE SOUZA, Juan Gregorio R. Castellanos 563 - T. 3317
CHAVI de PICA, Lidia - Ituzaingó 686 - T. 2120
DOS SANTOS de SOLIMANDO, María del Carmen - J. Muniz 690 - T. 2703
ECCHER ENTENZA, José Carlos Gral. Artigas 778 - T. 2396
GAMIO del CAMPO, Agustín - Barcelar 402 - T. 2113
GAMIO, Luis Felipe - J. Muniz 635 - T. 2251
GARCIA de RODRIGUEZ, Ma. Elena - Esteban O. Vieira 625 T. 2974
GARCIA MARCHANT, María M. - Virrey Arredondo s/n. - T. 5 y 38 Río Branco
GARCIA ROCHA, Omar Víctor - Virrey Arredondo s/n. - T. 5 y 38 Río Branco
GUERRA MENDEZ, Eduardo - Virrey Arredondo s/n. - T. 41 - Río Branco
GOÑI DE LEIVAS, Margarita - Río Branco 799 - T. 3297
GUTIERREZ DIAZ, Octavio - T. y Tres 503 - T. 2119
LEAL D'ONOFRIO, Carmelo Rafael J. P. Varela 746 - T. 2805
LICHA VILA, José Ignacio - Lestido 714 - T. 3021
LORIENTE VARSI, Hilarion A. - 18 de Julio y Sarandí - Río Branco
MARCHESANO MACHADO, Nery Muniz 893 - T. 3305
MARICHAL RODRIGUEZ, Luis F. Sánchez 520 - T. 2565
MARRERO MEDINA, Ma. Antonia Dr. Montoro Guarch s/n. - T. 82 Fraile Muerto
MATTOS MALDONADO, Esteban J. Muniz 835 - T. 2074
MILAN PEREIRA, Rosalio Milton J. Gondín s/n. - T. 50 - Río Branco
PAGGIOLA ANTUNEZ, Alejandro Artigas 618 - T. 3362
PAGGIOLA PEREIRA, Romeo 18 de Julio 540 - T. 2183
PAREDES COSTILLA, Juan - Felipe Ferreiros s/n. - Río Branco
PICA FERNANDEZ, César - Ituzaingó 686 - T. 2120
PONCE DE LEON BALPARDA, Matilde - Tupambaé
RAMIREZ RAMIREZ, María Dolores - Río Branco 613 - T. 2313
REBOLLO DOS SANTOS, Juan - J. Muniz 529 - T. 2531
REY CORSI, Horacio - Fraile Muerto
SCHAFFNER BOURDA, Juan A. - Río Branco 613 - T. 2313
SILVEIRA BARCELLOS, Casalino - Larrosa y Colón - T. 2036
TORRES DEVICENZI, Saúl E. - Saravia 931 - T. 2347
VARALLA SUAREZ, Mary - T. y Tres 617 - T. 403
VAZQUEZ CUNHA, Luis - T. y Tres 696 - T. 3345
VIEYTO SILVA, Jack Robert - Justino Muniz 314 - Fraile Muerto
VIÑOLES MASIDE, Camilo - La Rosa 500 - T. 2035
ZABALETTA DE LEAL, Reina - J. P. Varela 746 - T. 2805
ZOLESSI, Nelson Flavio - Virrey Arredondo 45 Tel. 100 Río Branco

GINECOBSTETRICIA

ABAD BOTTI, Emilio - Aparicio Saravia 571 Ap. 201 - T. 2155

GINECOTOCOLOGIA

BARRAGUE ARISPE, María del Pilar - Rodó 562 - T. 2344
BORAGNO, Alicia - Fraile Muerto
BURGOS FEO, Susana - T. y Tres 823 - T. 2523
FERREIRA EYHERABIDE, Heber T. y Tres 304 - T. 2450
MARRERO, Antonia - Fraile Muerto
MILAN PEREIRA ROSELLO, Milton - J. Gondín s/n. - T. 50 - Río Branco



MORALES GAMARRA, Adolfo F. 18 de Julio 531 - T. 2186 - At. 1o. y 3er. Lunes - Melo
PAGGIOLA ANTUNEZ, Víctor Romeo - T. y Tres 516 - T. 2501

MEDICINA INTERNA

URBINA MARTINEZ, Saúl - Darío Silva 829 - T. 3292
VAZQUEZ CUNHA, Luis - T. y Tres 686 - T. 3345

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

MARICHAL RODRIGUEZ, Luis A. F. Sánchez 520 - T. 2565
ZABALETTA de LEAL, Reina - J. P. Varela 746 - T. 2805

NEUMOLOGIA

ECCHER ENTENZA, José - Gral. Artigas 778 - T. 2396
LAMANCHA SILVEIRA, Washington - A. Saravia 856 - T. 2061
TORRES DEVICENZI, Saul - A. Saravia 931 - Tel. 2347

OFTALMOLOGOS

PICA ITURRALDE, Juan Antonio Aparicio Saravia 568 Tel. 2449 Melo

OPTICAS

COSTA, Luis - 18 de Julio 595
ABELAR, Enrique - J. Muniz 699

OTORRINOLARINGOLOGIA

AUSQUI ECHAVE, César - Muniz 692 - T. 2650

PEDIATRIA

BURGOS BORCHE, Nol. - J. Muniz 494 - T. 2276
CHAUVIE MELGAREJO, Lidia - Ituzaingó 686 - T. 2120
MATTOS MALDONADO, Esteban J. Muniz 835 Tel. 2074
MILAN ORTA, Walter Isidoro - Dr. Luis A. de Herrera 568 Tel. 2691 Melo
PAGGIOLA ANTUNEZ, Alejandro Gral. Artigas 618 - T. 3382
PAGGIOLA PEREIRA, Romeo. - 18 de Julio 540 - T. 2183
SEOANE DE SOUZA, Eva - A. Saravia 771 - T. 2557
SILVA FRIONI, Juan M. - Río Branco 788 - T. 2358
VESCIA GARCIA, Wilson - Herrera 521 - T. 3267
YARZABAL, Manuel - Aparicio Saravia 721 - T. 2263

PSIQUIATRIA PSICOTERAPEUTAS

COMAS ALVAREZ, Luis - La Rosa 670 y Colón - T. 2428
RODRIGUEZ LAGUILLO, Martha (Psicoterapeuta) - José E. Rodó 565 - T. 2344 - Melo

PSICOLOGOS

GOMEZ BURGOS, Celia - F. Sánchez 579 - Pedir hora al T. 2588 - Melo
ORGES AGUIAR, Enrique - J. P. Varela 770 - T. 2384 - Melo

RADIODIAGNOSTICO

CAÑARTE FREIRE, Enrique - R. Castellanos 558 - T. 2953

REUMATOLOGIA

URBINA MARTINEZ, Saúl - Darío Silva 829 - T. 3292

TRAUMATOLOGIA

MOURA, Arturo - Montevideo 777 - T. 3254

UROLOGIA

COSTA DE SOUZA, Juan Gregorio - R. Castellanos 563 - T. 3317

FISIOTERAPEUTA

MORALES ESNAL, Ma. del Rosario La Rosa 720

INSTRUMENTISTA

MACHADO PEREZ, Sara - Oribe 1077 Tel. 3083

PARTERAS

PALUMBO DE REBOLEDO, Ana Ma. Aparicio Saravia 898 Tel. 2147 Melo

ODONTOLOGIA

BASIL VAZ, Juan - R. Castellanos 658 - T. 2070
CABRERA EGUREN, Newton - Muniz 724 - T. 2848
DUARTE MARTINO, Carlos Freddy Gral. Artigas 785 - T. 2578
GONZALEZ DE MARMO, María del Carmen - J. Muniz 688 - T. 2984
LOPEZ SANTOS, Adhemar (Ortodoncia) - 18 de Julio 779 - Melo
MARMO BRUN, Luis Eduardo - J. Muniz 688 - T. 2984
MOURGLIA, Carlos - 18 de Julio 883 - T. 3263 - Melo
PEREYRA DE MATTOS, María Julia - Muniz 835 - T. 2074
TORRES DEVICENZI, Hugo - La Rosa 725
SUAREZ CORREA, Oldemar E. - Virrey Arredondo 1033 Tel. 196 Río Branco

PROCURADORES

GASTELMUNDI, Ruben - A. Saravia 779 - T. 2565
HUART RODRIGUEZ, Ronald - R. Branco 669 - T. 2169

QUIMICO-FARMACEUTICO

VIERA DE BRITOS DE SOUZA, María del Carmen - Del Pilar 673 - T. 2442

QUIMICO INDUSTRIAL

ASSIA, Colece - Ramírez 777 - T. 2529

VETERINARIOS

ARAMBILLETE PLADA, Hugo - A. Saravia 435 - T. 2127 - 3100
BARROS ANTUNEZ, Jorge - F. Sánchez 540
BASIL VAZ, Juan Daniel - Asesoría y Clínica Veterinaria - J. Muniz 624 - T. 2647 - Melo - Especialidad: Producción animal - Inseminación Artificial - Producción lechera.
ECCHER ENTENZA, Angel - Artigas 778
GAMARRA BONAVOGLIA, Viterbo Oribe 788 - T. 2986

Colonia

CARACT. TEL. 0522

ABOGADOS

BATTO IRURETA, Serandí A. Roosevelt 457 - Carmelo
BOGGIO RAIMONDO, Carlos A. Colón 545 - Colonia
CERRUTI, Gonzalo María - Zorrilla de San Martín 295 - Tel. 134 (Carmelo)
COMAS DIGHIERO, Jaime - Ituzaingó 480 - T. 2004 - Rosario
CHARBONIER G. DE MONDON, Eloy - Del Gob. Vasconcellos 194 - Colonia
D'AGOSTINO GERPE, Hortencia Isidoro Rodríguez 374 - Carmelo
DAVILA CIGANDA, Hugo R. - 19 de Abril 389 - Carmelo.
DURQUET OLALDE, José Ricardo Rivera 265 - T. 2970 - Gral. Flores 512 - T. 2100
ESPINO, Ma. del Carmen - Rosental 2723 - Colonia
ESQUIVEL PUERTA, Sonia Ivonne Serandí 524 Tel. 2116 (Rosario)
FARRAGUT RODRIGUEZ, Roberto Daniel - Av. Artigas 354 - T. 2839 Serandí 261 bis - T. 95 50 64 - 95 38 65 - Montevideo
FIORINO BASSO, Víctor Alejandro 25 de Agosto 1187 Tel. 4585 Tel. Part. 4261 (Nueva Helvecia)
GEYMONAT ROLAND, Mario César T. 275 - Nueva Helvecia
GONZALEZ ALVAREZ, Oscar Aníbal - Ituzaingó 320 - T. 251 - Rosario
LISORIO, Regina - Zorrilla de San Martín 484 - Colonia
LOBECIO PIÑERA, Alvaro - Carmelo
MARIN CARIDAD, Yamandú Isidoro - J. Rodríguez 426 - Carmelo
MARTINEZ GONZALEZ, Raúl - Gral. Flores 521 - T. 2414
MARTINEZ PRANDI, Daniel - Gral. Flores 521 - T. 2414
MORALES LARROSA, Lilián - 19 de Abril casi Solís - Hotel San Fernando - T. 503 - Carmelo
NACERE FERNANDEZ, Alejandro 25 de Mayo 332 - Rosario
ODRIOZOLA ODRIOZOLA, Hugo Gral. Flores 540 - Colonia
PAZ TRAZZORRA, Francisco Alberto - 19 de Abril 180 Tel. 38 (Carmelo)
PRIETO BALDI, Adhemar - Colón 547 - T. 2000
RICCA ARCHETTI, Oscar - San José 215 - T. 271 - Atención: Sáb. de 9 a 12 hs. - Juan Lacaze - Armand Ugón esq. Barberoux - T. 165 Colonia Valdense - Atención: Lunes de 9 a 12
RUIZ MORENO GARRONE, Gloria (Fiscal Coop. Ahorro y Crédito) Perú 1076 Tel. 121 (Nueva Palmira) At. Ma. a J. 14.30 a 18 hrs.
SKERL MARKA, Alberto - Gral. Flores 275 - T. 2310 - Colonia
VACCHELLI VALLARINO, Pablo A. - Gral. Flores 275 - T. 2310 Colonia
VICUÑA, Julio Horacio - Serandí 576 - T. 2526 - Rosario
AGENCIA NOTICIOSA SAPORITI S. A. - Av. de Mayo 1366/70 Buenos Aires 1362 - Rpca. Argentina - Representante en Uruguay: Moreira Viña, Esteban Gral. Flores 281 - T. 3144 - Colonia

ARQUITECTOS

FREY, Enrique - Br. Rodó 164 T. 2401 - Rosario
GAGO CORDERO, Nerda - Ituzaingó 617 - T. 2049 - Rosario

ASISTENTE SOCIAL

ECHANDE LEGELEN, Nair Janette F. Gilomen s/n. y Juan Frey - Nueva Helvecia
LAUSAROT, Ana María - Domingo Baque 2977 - T. 259 - Colonia del Sacramento
LEYS GUTIERREZ, María de las Mercedes - 19 de Abril 380 - Carmelo - Consejo del Niño - Comité Departamental de Soriano 18 de Julio y Rodó - Mercedes - T. 3109

BANCOS, CASAS BANCARIAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CINTEPA (Coop. Ahorro y Crédito INTEPA) Zorrilla de San Martín 495 - T. 29 - Juan Lacaze
COOPALAC (Coop. Palmirense de Ahorro y Crédito) Carlos Cuneo 1075 - Nueva Palmira

CONTADORES

AHUNSHAIN ESPONDA, José María - Rincón 232 - Rosario
CARABALLO GONZALEZ, Carlos Alberto - Luis Dreyer 1015 - Tel. 4447 (Nueva Helvecia)
CHARBONNIER, Mariela - Serandí 270 - Rosario
DI MAIO, Juan - Colon III - Nueva Helvecia
ERCOLI, Gualberto Gerardo - 18 de Julio 333 Tel. 136 (Carmelo)
FERREIRA LEITES, Luis - Artigas 497 - T. 2196 - 2461 - Rosario
FRADE, Roberto - Gral. Artigas y Rincón - T. 2092 - Rosario
GIMENEZ, Dante - Av. Artigas 358 - T. 2839 (Lic. en Administración) - Colonia
JUSTET, Gastón - 18 de Julio 2050 Tarariras
LAMARCA de ARISPE, Esther - Ruperto Borrás y Artigas - T. 2661 - Rosario
OCA, Alicia - Artigas 257 - Rosario
RADDI, Enrique - Lavalleja 380 Carmelo

DESPACHANTES DE ADUANA

PEREYRA KLICHE LTDA. - Misiones 1580 - Colonia Valdense

ESCRIBANOS

ABELENDA PIACENZA, Julio - Colonia Valdense

ABELENDA ONETO, Enrique - Gral. Artigas 872 - T. 164 y 17 - Nueva Palmira

ARRIBILLAGA CURUTCHET, Susana - 18 de Julio 326 Tel. 124 (Carmelo)

BANFI CERIZOLA, Luis A. - Chile s/n. - T. 143 - Nueva Palmira

BERNARDI, Gerardo E. - Cerrito 635 - Nueva Helvecia

BERTON, Hugo - Gral. Flores 226 T. 3133 - Tarariras

BONJOUR GIACHERO, Dilton Ituzaingó 460 - T. 2004 - Rosario

BONSIGNORE DEMICHERY, Ruben - Nueva Helvecia

BORRAS, Elena T. - Ituzaingó 460 - T. 2004 - Rosario

CIPOLLINI, Ma. Rosa - Treinta y Tres s/n. - T. 430 - Carmelo

CAMINOTTI, Mauro Anselmo - Rivadavia 363 - T. 2050 Colonia

CONDE MONTES DE OCA, Jorge Zorrilla de San Martín 479 - T. 445 - Carmelo

CONSTANTIN NEGRIN, Darío 8 de Octubre s/n. - T. 127 Tarariras

CHAVARRIA SILVA, José María 25 de Agosto 1187 - Tel. 4585 86 Tel. Part. 4654 (Nueva Helvecia)

DAVIT RIVOIR, Gerardo - Lavalleja 146 - T. 3284

DE CASTRO, Susana - Gral. Laguna s/n. T. 79 - Nueva Palmira

DE FAGO RODRIGUEZ, Justo F. D. Roosevelt s/n. - T. 39 Carmelo

DELUCCHI SUSENA, Daniel - 18 de Julio 1286 Tel. 4374 - Negocios Inmobiliarios (Nueva Helvecia)

ETCHEVERRY ORONOZ, Olga Alicia - Ituzaingó 548 - T. 236 - Rosario

FERNANDEZ STRONA, Eladio Zorrilla de San Martín 501 T. 222 - Juan Lacaze

FODERE YGOUNET, Jorge A. Ituzaingó 409 - T. 2188 - Rosario

FODERE YGOUNET, Lorenzo D. T. 12 - Ombúes de Lavalle - Colonia Miguelete - T. 188 Rosario - Colonia

FRADE, Oscar - España s/n. - T. 199 Rosario

GARAT OTERO, Olga - Rincón 181 T. 302 - Rosario

GARCIA REISCH, Susana - F. Vogel 1011 - T. 402 - Nueva Helvecia

GARIBOTTI MAGGIOLO, Ricardo - Uruguay 68 - T. 256 - Carmelo

GEYMONAT de MARTINELLI, Raquel - Bolívar 153 - T. 2388 Rosario

GLISENTI, Edgardo - Gral. Flores 360

GREISING, Horacio Esteban - Berna 1293 - T. 292 - Nueva Helvecia

GUENAGA CANEL, Daniel - Lavalleja 218 - T. 2484

HARGUINDEGUY CARBAJAL, Juan - Ituzaingó 541 - T. 289 Rosario

HARREGUY MACCHI, Guillermo Gral. Flores 299 - T. 2041

JORCIN COPES, Jorge - 18 de Julio s/n. - T. 164 y 90 - Tarariras

LACOSTA MAURIN, Vilma - T. 17 Ombúes de Lavalle

LEGUISAMO ARCE, Julio A. Méndez 191 - T. 472

LOPEZ STEMPHELET, Horaldo V. Treinta y Tres 320 (Rosario)

LONG, Raúl - Ituzaingó 478 - T. 412

LONG FERNANDEZ, Eduardo - T. 231 - Colonia Valdense

LONG MARTINEZ, Raúl E. - Ituzaingó 478 - T. 412 - Rosario

MACHADO LOPEZ, Raúl - Ombúes de Lavalle

MANITTO IBALDI, Enrique - T. 285 Carmelo

MANRIQUE, Heber - Uruguay 302 T. 61 y 445 - Carmelo

MARICHAL CURBELO, José Horacio - Chile 1173 - Tel. 151 (Nueva Palmira) Docente Literatura Enseñanza Sec.

MARTINEZ MARTIN, Luci R. - Gral. Artigas 158 - T. 294 - Rosario

MICHELINI, Diego - Colón esq. Gilomen - Nueva Helvecia

MIRAMBELL LAGUNA, Oscar - G. Laguna s/n. - T. 163 - Nueva Palmira

MONTERO SANCHO, Manuel - Roosevelt s/n. - T. 382 - Carmelo

ODIOZOLA, Néstor G. - Gral. Flores 462 - T. 2088

PARODI, Norma Haydée - Juan Lacaze

PEIRANO ALMADA, Mario César Florida 285 - T. 2682

PEREIRA, Roberto A. - Nueva Helvecia - Colonia 2292 Esc. 502 T. 40 72 19 - Montevideo

PEREZ ODRIOZOLA, Angel - Colón 498 - T. 421

PEYRONEL BONJOUR, Nelson Artigas s/n. T. 97 - Tarariras

PINTALUBA de IBARRA, Alicia - Cnel. Arroyo esq. Rivera - T. 2824

PRIORI PURTSCHER, Roberto - Av. Artigas 358 - T. 2839 - Colonia 11. Berthelot 1872

RAMOS COLLETTE, Mario José 25 de Agosto s/n entre Gullomén y Berna Tel. 4156 (Nueva Helvecia) Colonia

RAYMONDO HERGUIZ, Ricardo Rivera 133 - T. 2153

REINANTE DE RALMONDO, Delia Rivera 133 - T. 2153

RODRIGUEZ LOIS, Graciela - 18 de Julio esq. Zorrilla de San Martín Carmelo

ROLDAN HERNANDEZ, Olga - Colonia Valdense

ROMANO, Helvecia - 18 de Julio s/n. T. 394 - Nueva Helvecia

ROSSEMBLAT GOMEZ, Marina 1o. de Agosto 1114 - Lazcano Colonia

SARACHU, Benjamín C. - Ignacio Barros 294 - T. 303 - Carmelo

SARACHU, José Luis - Zorrilla de San Martín 347 - Treinta y Tres 300 - Carmelo

SARACHU ONETO, Antonio María - Isidoro Rodríguez 437 557 - Z. de San Martín 246 207 (Carmelo)

SIMON CANDELA, Mario - Colón 1147 - T. 112 - Nueva Helvecia

STABILITO SIMONELLI, Esther - Uruguay 421 - T. 580 - Carmelo

TOURIÑO MAZZIOLA, Juan - Defensa 432 - T. 117

URTAZU, Amílcar R. - 25 de Agosto 1071 - T. 400 - Nueva Helvecia

VILA SICALA, Jorge - Uruguay 359 T. 200 - Carmelo

ESCRIBANIA

BORRAS - Ituzaingó 460 - T. 2004 Rosario

PROCURADORES

CHARBONNIER GRIOT, Lorenzo Lavalleja 146 - T. 3284

INQUINTANELLI, Ivonne Y. de Colón 547 - T. 2000

USUCAR, Juan Carlos - 19 de Abril 88 esq. Colón - T. 2383 - 2347 Rosario

ESTUDIOS

ESTUDIO NOTARIAL CONTABLE Avda. Artigas 358 - T. 2839

OFICINAS C. A. D. E. COMP. ADM. EMPRESAS - T. y Tres 480 - T. Prov. 2283 Rosario

MAQUINAS DE OFICINA

MULTIMAQ S. C. - Gral. Flores 413 T. 2900 - Av. Uruguay e Isidoro Rodríguez - Carmelo - (Dist. Aut. Olivetti)

INMOBILIARIAS

INMOBILIARIA CARACOL - Gral. Flores 350 - T. 2923 - Colonia

INGENIEROS AGRIMENSORES

ALVARIZA, Washington - Barrios 238 - T. 454 - Carmelo

AMONTE, Guillermo - Luis Dreyer 1264 - T. 48 - Nueva Helvecia

MANDONG LONG, Jorge - J. M. Enriquez de la Peña 194

OLALDE ROSELLO, Eduardo - Lavalleja 64 - T. 2443

PERERA, Bismarck - Batlle y Ordóñez s/n. - T. 316 - Nueva Helvecia

INGENIEROS AGRONOMOS

ABADIE DE LEON, Taberé E. - Estación Experimental "La Estanzuela" - T. 10

ARTOLA, Alberto - La Estanzuela

BENECH BOUNOUS, Enzo - Calprose - Tarariras

BERGER BERGER, Juan C. - Gral. Flores 335

BERTON CHAUVIE, Silvia - Roosevelt 2216 - Tarariras

BERRETA DE BERGER, Ana Ma. Rambla y Zorrilla de San Martín - T. 3187

BLANCO GONZALEZ, Julio S. Calol - T. 98 - Ombúes de Lavalle

CAFARO ETCHEVERRIA, Ricardo M. - Banco República - T. 9 Ombúes de Lavalle

CAPURRO ALVAREZ, Eduardo D. Baqué 619

CASTELLS MONTES, Alfredo - Italia 570/3

CIGANDA, Jorge E. - Ombúes de Lavalle

COLL CUNILLERA, Jorge - Est. La Estanzuela

CHIARA, José E. A. Artigas 584/3

CHRISTOPHERSEN UNGO, Ricardo T. 33 - Ombúes de Lavalle

DAVYT, Eduardo D. - Inst. de Lechería - Colonia Suiza

DE CASTRO, Julio A. - Zorrilla 348 Carmelo

DELA ROSA LOPEZ, Eduardo - Deymán 617 - Colonia

DELGADO HERNANDEZ, Jorge Av. Batlle y Ordóñez - Nueva Helvecia

DE LEON COLOMBO, José L. Centro de Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela

DE ZAMUZ MANZINI, Elsa - Cnel. Arroyo 505/4

DIAZ ASSIMONTI, Martha G. - Soriano s/n. - Colonia

DIAZ ROSELLO, Roberto - La Estanzuela

DUARTE GRAJALES, Juana Ma. 19 de Abril 643 - T. 241 - Carmelo

DURAN OUDRI, Henry - T. 35 - La Estanzuela

FAVRE, Osvaldo - Berna 1313 Nueva Helvecia

GARCIA RICCI, José A. - Lavalleja esq. Ansina - Lazcano - Colonia

GERMAN FAEDO, Silva E. - Río Negro 524 - T. 3040

GILLES ANDREON, Edgardo - T. 121 - Colonia Valdense

GONNET, Milton - Artigas 542

GONZALEZ GONCALVES, Héctor 18 de Julio 2079 - Tarariras

GERRA MENDEZ, Juan Carlos Centro Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela

KARLEN OLIVERI, Luis - Colón 1130 - T. 41 o 546 - Nueva Helvecia

LINK, Raúl R. - Escuela Agropecuaria - Rosario

LUIZZI VITUREIRA, Domingo Real de San Carlos s/n. - T. 3079

MANOI, Francisco A. - Centro Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - T. 10 - La Estanzuela

MAZITELLI, Francisco E. - Centro Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela

MEERHOFF NATER, Arnoldo T. 447 - C.S. - Colonia Suiza

MILLOT, Juan C. - Dgo. Baqué 619

MOLFINO, Juan Horacio - (Suelos) Coop. Granjeros de Colonia Valdense - Ruta 1 km. 120 Tel. 67

MORA, Francisco Manuel - Mortalena 569 - T. 436 - Carmelo

OUDRI, Nelson - La Estanzuela

PERDOMO MORALES, Edmundo Roosevelt 2216 - Tarariras

PEREA CORREA, Carlos - Est. Experimental - T. 10 - La Estanzuela

PEREZ SANABRIA, Jorge - Centro Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela

PERNAS BACCINO, Calprose

PET BORISSA, Osvaldo - Colonia Valdense

POLAK, Isaac - Regional de Carmelo

PORTO DAÑOBEYTIA, Alicia - Av. Kennedy 2282 - Tarariras

PRITSCH GUTIERREZ, Otto M. - Manuel Lobo - T. 238

RIOS GARCIA DE FORMOSO, Amalia - T. 10 - La Estanzuela

RIVOIR PEYRONELL, Amílcar Kennedy 2198 - T. 92 - Tarariras

RUGLIO, Raúl - España 226 Tel. 2663 Rosario

VAZ, Daniel - Centro Invest. Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela

VAZQUEZ PRADERI, Eduardo - Rbla. Costanera al Real - Mburucuyá

VERGES DELGADO, Ruben P. - Río Negro 725

VILLANUEVA, Jorge J. - Juan Lacaze

INGENIERO CIVIL

ROLANDO GARRON, Guido - Intendente Suárez 138 - T. 2308

MEDICOS

ACUPUNTURA

MONTES DE OCA PEREZ, Marcelo Sarandí 267 - T. 69 - Carmelo

ANESTESIOLOGIA

BARRANGUET BARREIRA, Hugo R. Uruguay 517 - T. 577 - Carmelo

BATISTE FAILACHE, Néstor - Gral. Artigas 424 - T. 2332 - Rosario

DEVERA RODRIGUEZ, Américo 18 de Julio 374 - T. - 2031

GONZALEZ DIAZ, Susana R. - Treinta y Tres y Taberé - Juan Lacaze

VERGES TUNESSI, Mario - A. Méndez 266 - T. 2581

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

DOVAT RAMOS, Gualberto Av. Gilomen 1405 - Tel. 4097 Nueva Helvecia

ROSSELL ARGIMON, Eduardo 18 de Julio 462 - T. 994

CIRUGIA

ALCETEGARAY, Raúl - Manuel de Lobos 415 - T. 2974

BURGER, Mario - Berna s/n - Tel. 4531 - Colonia Suiza - At. L. a V. 15 a 20 hrs.

CASSANELLO, Guillermo - Washington Barbot 280 - T. 2036

CERFUTI OLCESE, Norberto - Zorrilla de San Martín 238 - T. 304 Carmelo

DIAZ PUJADO, Ariel E. (Cirugía Gral.) - T. y Tres y Taberé - Juan Lacaze - José Salvo 212 - T. 142 Juan Lacaze

FERNANDEZ GASTALDI, Eliexer Rivera 110 - T. 2561

GIL SOLARES, Orlando - Ignacio Barrios 285 - T. 213 - Carmelo

MAGLIONE, Hugo, - 19 de Abril 230 Tel. 527 - Carmelo

MELOGNO LONG, Silvio - Buenos Aires 368 - T. 9 - Carmelo

MUSLERA BAUZA, Eduardo Gral. Artigas 1461 - T. 217 Nueva Palmira

PLAVAN BENECH, Mario A. - Rivera 230 - T. 2079 - Rosario

ZIMMER GONZALEZ, Walter Av. Artigas 435 - T. 3250

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

JARODICH DIRECTOR, Salomón Lavalleja y Z. de S. Martín - T. 146 - Juan Lacaze

FIBROENDOSCOPIA DIGESTIVA

ZIMMER GONZALEZ, Walter Artigas 435 - T. 3250

GASTROENTEROLOGIA

BOCCAGNI BOLLETA, Edel Deys J. Laguna y Perú - T. 101 - Nueva Palmira
ESCUDERO MEDEROS, Artigas L. A. de Herrera 1268 - T. 11 Nueva Helvecia

MEDICINA GENERAL

ACOSTA MATIA, Lelia Gladys Cerrito 153 - T. 12 - Rosario
ALBERTONI VILLAMIL, Abel J. M. Lusca 393 - T. 14 - Juan Lacaze
AMATTI VANRELL, Edgardo - 18 de Julio 463 - T. 139 - Carmelo
ANTOINE, Lydia - Uruguay s/n. esq. Z. de San Martín - Ombúes de Lavalle
BADARACCO, Alberto - Isidoro Rodríguez 215 Tel. 1 (Carmelo)
BARBEITO ROSSO, Luis - Rincón 1762 - T. 93 - Tarariras
BASIGALUZ CASSARINO, Roberto Atala de Mendivil s/n. - T. 34 Ombúes de Lavalle
BIANCHI PSICIOTTANO, Juan - Gral. Artigas 805 - T. 152 - Nueva Palmira
BONORA CROSSINA, Eduardo 19 de Abril 786 - T. 564 - Carmelo
BURGER, Mario - Berna s/n. - T. 531 Nueva Helvecia
CAMPOS ORTIZ, Mario - J. P. Varela s/n. - Tarariras
CAPELLI, Silvana - Manuel de Lobos 415 - T. 2974
CASSANELLO VASSALLO, Guillermo - W. Barbot 280 - T. 2036 Atención L. a V. 15 a 19 hs.
CERRUTI OLCESE, Norberto - Z. de S. Martín 238 - T. 304 - Carmelo
COLLETTE AGUSTINS, Alvaro Rincón 417 - T. 2206 - Rosario
DE PIZZOL CHEVALIER, Italo - Ituzaingó 128 - T. 2306
DEVERA RODRIGUEZ, Américo R. - 18 de Julio 374 - T. 2031
DIAZ BELTRAN, Alfredo - B. Brum 711 A. - T. 2054
FERNANDEZ RISSO, Blanca Uruguay 224 - Carmelo
FERNANDEZ TEIJEIRO, Luis Av. Artigas s/n. - Ecilda Paullier
FERRER CIFUENTES, Sergio - Organización Médico Asistencial (OMA) 2dos. y 4tos. viernes de cada mes
FITERMAN KOLISCHER, Peter F. Berna 1347 - T. 4 - Nueva Helvecia
FORTUNATO BERAZA, Juan Carlos - 18 de Julio s/n. - T. 16 Ombúes de Lavalle
FOSALBA, Daniel A. - Int. J. Suárez s/n. - T. 2336
GARCIA DIAZ, Engelberto - T. 48 Conchillas
GIL SOLARES, Orlando - I. Barrios 285 - T. 213 - Carmelo
GONZALEZ DIAZ, Susana - T. y Tres y Taberé - Juan Lacaze
GUEDES, Carmen - J. P. Varela 220 - T. 3228
GUGELMEIER IHLENFELD, R. Artigas 1070 - T. 160 - Nueva Helvecia
HERNANDEZ TAÑO, María - 25 de Mayo 336 - T. 142
IRIONDO TELECHEA, Nilsa - T. 25 - Colonia Miguelete
JARODICH DIRECTOR, Salomón Lavalleja y Z. de S. Martín T. 146 - Juan Lacaze
JOURDAN DESPONTS, Bruno Berna y 25 de Agosto - T. 280 Nueva Helvecia
KARLEN GUGELMEIER, Arnoldo Ruta 1 Km. 116.500 - T. 646 Colonia Valdense
LLAMBI ESPINOSA, Sarandí - Cnel. Arroyo 505 - Apto. 4 T. 2834
MADINA GUALA, Juan José - Chile s/n. - T. 69 - Nueva Palmira
MAIESE TUSO, Nicolás F. Guillemen 1336 - T. 29 - Nueva Helvecia
MAINO ROBATTI, Noemy - Roosevelt s/n. - T. 34 - Tarariras
MATTIAUDA SILVEIRA, Joel - 18 de Julio 447 - T. 2716
MICHELIN SALOMON, Franco - A. Ugón s/n. - T. 87 - Colonia Valdense
MOTA VAUCHERET, Eduardo - Vicente García 179 - T. 2902
OLIVIERI DE KARLEN, Elina - Ruta 1 Km. 116.500 - T. 646 Colonia Valdense
PAIVA CORREA, Aníbal - A. R. De Ugón s/n. - T. 109 - Colonia Valdense
PAIVA HEISECKE, Aníbal - Guillermo Greising 1170 - T. 281 - Nueva Helvecia
PEREZ OLIVERI, Gonzalo - Colón 1130 - T. 41 - Nueva Helvecia
PIGNANESI TRAMONTI, Juan - Pablo Davyt s/n. - T. 65 - Ombúes de Lavalle
QUEIROS, Luis Orlando - J. P. Varela s/n. - T. 76 - Colonia Valdense
RAIMONDI CARIBONI, Luis - Av. Artigas 494 - T. 2438
RAMOS DALLONA, Sergio - Rivera 698 - Juan Lacaze
DAVYT REBUFAF, Augusto - Gral. Artigas 846 - T. 137 - Nueva Palmira
RODRIGUEZ BONAVITA, César T. 20 - Ecilda Paullier
RODRIGUEZ LICIO, César - Ecilda Paullier
ROSSEL GERMANO, Juan - Ruta 1 Km. 120 - T. 211 - Colonia Valdense
RUIZ LOPEZ OTTO, Mario - Agraciada y Sarandí - T. 144 - Rosario
SCHROEDER GASTELUMENDI, Alejandro - Cons.: Uruguay 384 bis L. a V. 11 a 12.30 y 16 a 19 Sáb. 10 a 12.30 - Part. 18 de Julio 295 - T. 316 - Carmelo
SOBA BALDOVINO, Ricardo - Taberé y Senaqué - T. 3010
SOLANO GARCIA, Eduardo - Italia 574 - T. 2000
SUAREZ MENDEZ, Humberto - T. 25 - Colonia Miguelete
UMPIERRE URQUHART, Luis Lavalleja 369 - T. 90 - Juan Lacaze
VIVIANO GARRONE, Hugo - J. E. Rodó 1092 - T. 212 - Nueva Palmira
VIVIANO VENCE, Elbio - Lavalleja 374 - T. 578 - Carmelo

GERIATRIA

QUIAN MALLARINI, José - Cnel. Arroyo 521 - T. 2546

GINECOTOCOLOGIA

AGUERRE KARLEN, Rúben - Gral. Artigas s/n - T. 2543 - Rosario
ANTOINE, Lydia - Uruguay s/n. esq. Z. de S. Martín - T. 46 - Ombúes de Lavalle
BERRETA DAGHERO, Dardo - Av. Artigas 173 bis - T. 2480
DIAZ RODRIGUEZ, Graziella M. - Lavalleja 1986 - T. 107 - Tarariras
ECHAZARRETA MARIO, Aldo - Rincón y T. y Tres - T. 146 Rosario
FIORELLA GATTO, Carmelo - Roosevelt 450 - T. 526 - Carmelo
GAGGERO BATELLI, Aguinaldo - Gral. Artigas s/n
MUSLERA BAUZA, Eduardo - Gral. Artigas 1461 - T. 217 - Nueva Palmira
REYNES LEYENDA, Juan - España 217 - T. 2582

MEDICINA INTERNA

ARRIGONI STARNINI, Nelson - Alberto Méndez 119 - T. 2856
BARRANGUET BARREIRA, Hugo - Uruguay 517 - T. 577 - Carmelo
HERNANDEZ TAÑO, María - 25 de Mayo 336 - T. 142 - Juan Lacaze
MELOGNO LONG, Silvia - Buenos Aires 369 - T. 9 - Carmelo
RODRIGUEZ LICIO, César R. - E. Paullier
TRINIDAD PAZ, Rubén - Gral. Artigas 383 - T. 57 - Rosario

VIVIANO VENCE, Elbio - Lavalleja 374 - T. 578 - Carmelo

QUIMICO LABORATORISTA

CASTILLOS LUZARDO, Ubaldo - Lavalleja 444 - T. 502 - Carmelo

NEUROCIRUGIA

FERNANDEZ GASTALDI, Eliezer Rivera 110 - T. 2561
SOMMER SMITH, Jorge Arturo - Av. Artigas 464 - T. 2747

OFTALMOLOGIA

BERRUTI, Ma. Luisa - Rivera 179 T. 2670 - Rosario
REBON MAGARIÑOS, Arturo - Rivera 328 - T. 2757

PEDIATRIA

ACOSTA MAITIA, Celia - Cerrito 153 - T. 12 - Rosario
ALZA BERMUDEZ, Raúl - Jacinto Laguna 803 - Nueva Palmira
DIAZ PUJADO, Ariel E. - T. y Tres y Tabaré - Juan Lacaze - José Salvo 212 - T. 142 - Juan Lacaze
FEYE SANDER, Sonia - Vicente García 535 - T. 2575
FLACHUSSIS VEIGA, Argirio - J. P. Varela 469 - T. 169 - Carmelo
FONTANA LOPEZ, Ascanio - Sarandí s/n - T. 309 - Rosario
GARAT BRUM, Silvia Teresa - Av. Artigas 521 - T. 2091
GARRONE PASSARINO, Julio - Murguía y Gral. Laguna - T. 42 Nueva Palmira
LLAMBI ESPINOSA, Sarandí - Cnel. Arroyo 505 - Ap. 4 - T. 2834
MENDEZ RIVERO, Lida Rosa - Chumburucuyá costanera - T. 2759
MICHELIN SALOMON, Franco - A. Ugón s/n - T. 87 - Colonia Valdense
MOTA VAUCHERET, Eduardo - Vicente P. García 179 - T. 2902
PIGNANESI TRAMONTI, Juan - Pablo Davyt s/n T. 65 Ombúes de Lavalle
QUIAN MALLARINI, José - Cnel. Arroyo 521 - T. 2545
REBORI GALEANO, Ventura - Lavalleja 377 - T. 344 - Carmelo
SOBA BALDOVINO, Ricardo - Tebaré y Senaqué - Juan Lacaze
UMPIERREZ URQUHART, Luis - Lavalleja 369 - T. 90 - Juan Lacaze
VERGARA MARTINEZ, Myrna - Av. Artigas 435 - T. 3250
VIVIANO GARRONE, Hugo - J.E. Rodó 1092 - T. 212 - Nueva Palmira

PERINATOLOGIA

VERGARA MARTINEZ, Myrna - Av. Artigas 435 - T. 3250

PROCTOLOGIA

ESCUDERO MEDEROS, Artigas - L. A. de Herrera 1268 - T. 11 - Nueva Helvecia

PSIQUIATRIA

DOSSO PEREIRA, Raquel - Berna 1347 - T. 4 - Nueva Helvecia
SOMMER SMITH, Jorge A. - Av. Artigas 464 - T. 2747

QUIMICO FARMACEUTICO

BORRAS, Oswaldo V - Ituzaingó y 25 de Mayo - T. 2158 - Rosario
CASTILLO, Ubaldo - Lavalleja 444 T. 502 - Carmelo
DONANGELO SECO, Lucía - 18 de Julio 178 - Carmelo
ROLAND, Renée Oxilia de - Gral. Flores 308 - T. 2995

RADIODIAGNOSTICO

BONORA CROSSINA, Eduardo - 19 de Abril 786 - T. 564 - Carmelo
PEREYRA GRANOTICH, José - 18 de Julio 340 - T. 2031
PEREYRA VAZQUEZ, Graciela - 18 de Julio 340 - T. 2031
SCHROEDER GASTELUMENDI, Alejandro - Cons.: Uruguay 384 bis - L. a V. 11 a 12.30 y 16 a 19 - Sáb. 10 a 12.30 - Part. 18 de Julio 295 - T. 316 - Carmelo

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

RODRIGUEZ SABALSAGARAY - R. - T. y Tres s/n - T. 265 - Rosario

UROLOGIA

GAYOL COLLETTE, Mario A. - Rivera 327 - T. 62 - Rosario

ODONTOLOGOS

ASSANDRI de FONTANA, Odis (Cirujano) - Av. Artigas 662 - T. 2186
BOUNOUS BENECH, Mirta - Av. Armand Ugón frente a Parada 4 T. 68 - Colonia Valdense - Lun. 9.30 a 20.30 - Juev. 9.30 a 20.30
BRITO GARRONE, Líber Raúl - (Odontólogo Ortopedia) - Av. Artigas 387 - T. 2396 - L. Mar. J. V. y S. 8 a 12 y 14 a 20
BURGER, Brunilda - Berna s/n - T. 4531 - Colonia Suiza - Todos los días de 15 a 20 hs.
CUERVAS RUIZ, Enrique Héctor - Gral. Artigas 1054 Tel. Prov. 31 (Odontopediatría) Nueva Palmira
ESPOSITO de SOLSONA, Ma. Cristina - Uruguay 271 - Carmelo At. L. a J. de 14 a 19
FIORITTI FASANA, María Magdalena - (Rayos X - Periodoncia) - Gral. Rivera 217 Tel. 2118 (Rosario)
JARDAS DE BENECH, Beatriz - Ituzaingó y L. Fuica - T. 358 Rosario
LANDINI DEPAULI, Eduardo - Uruguay 521 - Tel. 243 - Carmelo
LANDINI BROGGI, Gabriel - Uruguay 521 - Tel. 243 - Carmelo
ODRIOZOLA, Ana Gloria - Rivera 212 - T. 2363
RAMOS PEYROT, Adriana - Agraciada s/n - Rosario - T. 2030 L. a V. de 9 a 12 y de 14 a 20 Sáb. 9 a 12
REISCH, Agnes - Dr. Ruperto Borrás s/n - Rosario - L. a V. de 8 a 12 y 15 a 19 hs.
SANNA BOGGIO, Ma. Martha - Lavalleja 65 - T. 2897 - L. a V. 14 a 20 hs.
SOLANO GARCIA, Carlos M. - Rivera 192 - 115 - T. 2305

FISIOTERAPEUTAS

ACUÑA DE MAIESSE, Susana - Gilomen - Nueva Helvecia
BARRIOS MORALES, María Teresa Zorrilla de San Martín 57 - T. 41 Costa Azul
CONTI, Walter - Sarandí casi T. y Tres - T. 224 - Carmelo

NUTRICIONISTA DIETISTA

DIAZ BERGER, Myriam Susana - Gral. Flores 341

PSICOLOGOS

MAS de SOLER, Violeta - Gral. Artigas 1163 - Tel. 236 At. L. a J. (Nueva Palmira)
ORGES AGUIAR, Enrique - Nueva Palmira 2162

OPTICO TECNICO

DIAZ FLOREZ, César - Gral. Flores 341

REMATADORES PUBLICOS

AGESTA, Nelson - Gral. Flores 269 350 - T. 2329 y 2923
CARBAJAL, Waldemar - Mat. 2295 Sarandí esq. Agraciada - T. 2046 2580
MOREIRA VIÑA, Esteban - Gral. Flores 281 - T. 3144

TECNICOS EN PODOLOGIA

MORENO POUSO, Brenda - Luis Dreyes s/n Tel. 4377 Nva. Helvecia

VETERINARIOS

AREVALO, Héctor - Barrio INVE Block 5 P. 1/121 - Rosario
AMOZA, María Rosario - Chile s/n Tel. 136 (Nueva Palmira)
BALDOMIR, Jorge - Veterinaria "Del Oeste" - Nva. Helvecia
CONSULTORIO VETERINARIO - Ruta 1 km. 120.500 - Colonia Valdense
CARASSALE, Ricardo - Serv. Vet. Departamental - Carmelo
COGO BAGNASCO, Oscar - Tacuarembó 412
DE CASTRO, Julio José - Serv. Vet. Departamental - Carmelo
DOVAT, Guillermo - Luis Dreyer 1163 - Nueva Helvecia
FONTANA, Néstor - Agraciada 263
FOSTEL, Roberto - Vicente P. García 529 - T. 3010 - Colonia
MENDIVIL BIANCHI, Humberto - Cont. Z. de San Martín s/n Tel. 556 (Carmelo)
MENY, Horacio - Federico Gilomen 1705 - Nueva Helvecia
MICHELINI, Diego - Colón esq. Gilomen - Nueva Helvecia
NAVARRO, Margot - Instituto de Lechería - Nueva Helvecia
PAIVA OLIVERA, Alvaro - Ituzaingó s/n - Rosario
PIFERRER BERNADET, Guillermo 18 de Julio 2063 - Tel. 239 Sarandí 1943 Tel. 216 (Tarariras)
SAAVEDRA, Rodolfo - Elena Barros 1330 - Dolores
SALVO, Gerardo Humberto - 18 de Julio 178
Veterinaria Carmelo - Z. de San Martín 522
SCHIAFFINO, Carlos - Artigas 1302 Dolores
TOURN, Livia - Luis Dreyes 1373 - Nueva Helvecia

Durazno

CARACT. TEL. 0362

ABOGADOS

ANDRADE, Néstor H. - M. Oribe 444 - T. 2462
BONINO CORTAZZO, Ricardo H. - Lavalleja 1207
CONDE DE DEVITTA, Aída - Sgo. Vázquez 872 - T. 3148
CORTABARRIA, Carlos - Eusebio Píriz 748 - T. 2502
DAVILA DE LEON, Excelta - Artigas 211 - T. 2776 - Herrero 784 T. 2697
DELGADO PRIETO, Juan F. - L. A. de Herrera 839 - T. 2923
FAJARDO BALBUENA, Elida Batlle 487 - T. 3209 (Laboral)
GABARD ZAMARRENA, Martín, L. A. de Herrera 839 - T. 2923
GARCIA COSTA, Guillermo - Herrera 927
GAUTHIER BREMERMANN, Warren - Zorrilla de San Martín 830 - T. 2354
GRASSI ANTONACCIO, Rodolfo Artigas 494 - T. 2326
GRILLÉ, Antonio - Zorrilla de San Martín 911 - T. 2285
LABORDE MORALES, Julio C. 19 de Abril 1017 - T. 2628
LERENA HERRERA, Andrés - Dr. Emilio Penza 805 - T. 2058 (Montevideo) J. C. Gómez 1492/411
MARTINEZ ANZOLA, Carlos - Petrona Tuboras 466 - T. 3097
MARTINEZ ANZOLA, Ricardo - Petrona Tuboras 466 - T. 3097
MONTTI CABOS, Edith Walquiria 18 de Julio 621 - T. 2374
NUÑEZ COLL, Angel Mario - Dr. Penza 828 - T. 2209 - Part. Dr. Penza 964 - T. 2667
NUÑEZ GUERRA, Angel E. - Dr. Penza 964 - T. 2667
PELUFFO DIAZ, Edinson - Manuel Oribe 731
PUCURULL TELECHEA, Ramiro L. A. de Herrera 932 - T. 2337
REVELLO MURDOCH, Herman Rivera 696
ROBATTO FILIPPINI, Angel - Arrospide 452 - T. 2202 y 2651
ROCHA ALZAMENDI, Estella M. Dr. Penza 898 - T. 2778
SANTINI VIGNOLO, Miguel A. - Lavalleja 934 - T. 2262 - 18 de Mayo 473 - T. 2651
STEFANOLI PESCETTO, Alejandro C. - L. A. de Herrera 970 - T. 2319 - J. B. Blanco 1127/101 T. 79 04 45 - Montevideo
STEFANOLI SABUCO, Caton - L. A. de Herrera 970 - T. 2319

ARQUITECTOS

APOLO TEJEDOR, Isaac - Rivera 401 - T. 3090
BOCCHIARDO, Domingo - Dr. Emilio Penza 575 - T. 2385
ESTUDIO TECNICO APOLO - Rivera 401 - T. 3090
PEREZ AYOSO, Ana María - Ibiray 638 - T. 2089

ESTUDIOS JURIDICOS

DELGADO PRIETO, Juan Fernando Gabard Zamarrena, Martín - Abogados - Herrera 839 - T. 2123
SANTINI VIGNOLO, Miguel Angel Lavalleja 934 - T. 2262

CONTADORES

ALVAREZ ANYUL, Joaquín (Lic. en Administración) - Rivera 611 T. 3050
FLORENZA IBIRIA, Fernando - Lavalleja 841
FORT BEBANZ, Jorge E. (Lic. en Adm.) L. A. de Herrera 1012 Tel. 2124
GUERRERO, Mario A. - 18 de Julio 378 - T. 2566 - Mont. J. Ma. Pérez 2711/102 - T. 70 20 25
MONTAÑEZ BERGAMINO, Elbio J. Artigas 415 - T. 2755 - 18 de Julio 553 P. 5 -
PUGLIA, Ricardo - Lavalleja 1262 T. 2540

ESCRIBANIAS

FORT - L. A. de Herrera 1012 - T. 2124
FORT ACUÑA, Diego - L. A. de Herrera 1012 - T. 2124
NAGUILA - 18 de Julio 458 - T. 2065

ESCRIBANOS

ARANCEGUI RIOS, Juan - 18 de Julio 532 - T. 77
BELLA GRASSI, Susana - Gral. F. Rivera 508 - T. 2913
BERGER RECULUSA, Susana - 19 de Abril 1017 - T. 28 - 28
CALLEROS TEJERA, Rabindranat E. Píriz 760 - T. 2705
DUARTE LAMBERT, Hugo - Lavalleja 1065
FORT AEIMA, Diego - A. Herrera 1012 - T. 2124
FORT BEBANZ, Silvia - L. A. de Herrera 1012 - T. 2124
GARCIA ARRIETA, Juan C. - Sgo. Vázquez 872 - T. 3148
GARCIA LABANDERA, Ma. Teresita - P. Tuboras 368 - T. 2957
GELOS ACUÑA, Luis A. - Ituzaingó 516 - T. 3370
GRASSI ANTONACCIO, Omar - Artigas 494 - T. 2326
GUTIERREZ FIORI, Danilo - Zorrilla 892 - T. 2338
LANDONI, Raquel - Z. de San Martín 879 - T. 2348
MARTINEZ GRAZIUSO, Julio C. 18 de Julio 592 - T. 2078
MONTERO, Marcela - Artigas 478 T. 2674
NUÑEZ, Carlos - 19 de Abril 1140 T. 2386
NUÑEZ GUERRA, Silvia - 18 de Julio 458 - T. 2065 - Dr. Penza 964 - T. 2667
NUÑEZ ZANDUONDO, Carlos - L. A. de Herrera 927
O'NEILL ISLAS, Hugo - Gral. F. Rivera 508 - T. 2913
PASTORINI, Ma. Mercedes - 18 de Julio 621 - T. 374
RAMOS de GAUTIER, Jorgeana - Zorrilla de San Martín 830 T. 2354
REVELLO MURDOCH, Iván - 18 de Julio 621 - T. 2374
RODRIGUEZ SAJANES, Francisco (Pueblo La Paloma)
RUIZ de CAPURRO, Nora - Batlle 610 E.P. - T. 2861
SALSAMENDI ESQUIROS, Teresita J. P. Varela 1476 - T. 2085
VERA BALDIZAN, Milka B. - 18 de Julio 351 - T. 2457
VERDAGUER de REYES, Ma. de los Angeles - Tuboras 418 - Rural 2

INGENIEROS AGRIMENSORES

GONZALEZ de ANDRADE, Irma - Artigas 585 Tel. 2025
GONZALEZ GORDILLO, Ruben - Artigas 585 Tel. 2025

INGENIEROS AGRONOMOS

AGUERRE, José Andrés - 18 de Julio 532 - T. 2416
CAÑADAS IRIBARREN, Daniel 18 de Julio 532 - T. 2416
CAORSI, J. Carlos - Stgo. Vázquez y Morquio
CAPURRO, Gabriel - Porrue. T. 19
CAPURRO, Carlos - S. Vázquez 802 T. 2475
CAVALLERO, Severo A. - T. Rural 48 C.C. 44033 (Santa Bernardina)
CORDERO, Sergio - 18 de Julio 532 - T. 2416
CORTABARRIA CAMPAL, Eduardo Batlle 578 - T. 2014
CORREA, Eduardo - T. Rural 26
GAUTHIER BREMERMAN, Edward Estac. Rural Durazno AFE - San Javier - Colonia Ferrapos
LOPEZ PEDRAGOSA, Juan Pedro Dr. E. Penza 868 - T. 2492 - Rural 6 - Canelones 1327/304 T. 91 28 96
MACKINNON, Juan - 18 de Julio 532 - T. 2416 - Stgo. Vázquez 872 - T. 2647
NIN REVELLO, Julio - Zorrilla de San Martín 940 - T. 2378
ORCAI BERRO, Fernando - 18 de Julio 532 - T. 2416
OVHEILLD DE AMBROSSIS, Ofelia T. 8 - Ombúes de Oribe
PEREZ ARRARTE, Luis - 18 de Julio 532 - T. 2416
PUIG, Daniel - Rivera 700 - T. 2421 18 de Julio 532 - T. 2416
SALGADO, José - 18 de Julio 532 T. 2416 - T. 38 - Molles
SEUST, Pedro - A. Saravia 463 T. 2852
STIRLING, Ernesto - S. Vázquez 802 - T. 2574 - 2762 - 18 de Julio 532 - T. 2416

MEDICOS

ALERGISTAS

CARAMBULA VOLPI, Marcos Batlle 655 - T. 4632

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

GONZALEZ LOPEZ, Alejandro Rivera 515 - 517 - T. 2353
ROJAS DE NAGUILA, Pabla Beatriz Herrera 840 - T. 2561
SCAFFO ALBERTI, Edison M. Oribe 689 - T. 2497

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

FERNANDEZ MONTIEL, Yamandú Ituzaingó 617 - T. 2364
OGLIARUSSO, Amelia - Manuel Oribe 741 - T. 2197
OGLIARUSSO de GROSSO, Lucy - Manuel Oribe 741 - T. 2197 - Manuel Oribe 737

CIRUGIA GENERAL

ETCHEVERRIA PRIETO, Pedro Lavalleja 897 - T. 2303
NAVARRO CASANOVA, Juan Florida 600 - T. 2344
TRAIBEL BOSQUE, Jorge - Lavalleja 620 - T. 2757

DERMATOLOGIA

ABREU BERENGUER, Hilda - Artigas 572 - T. 10 de Goñi

GINECOTOCOLOGIA

AYCAGUER PEREZ, Luis - Zorrilla de San Martín 867 - T. 2343
GRENNO de VAZQUEZ, Elsa - 19 de Abril 993 - T. 2552
ROBANO CHASSALE, Ma. del Carmen - J. P. Varela 920 - T. 2222 Larrañaga 1019 - T. 2609
RODRIGUEZ PEREZ, Osvaldo - Batlle 472 - T. 2602
ZIGMANN, Eda - La Gaceta 697 - T. 2303

MEDICINA GENERAL

ALBORNOZ, Nora - Sgo. Vázquez 879 - T. 2690
AYCAGUER PEREZ, Luis - Z. de

S. Martín 867 - T. 2343
BEDAT RODRIGUEZ, Alberto - Sgo. Vázquez 619 Ap. 3 - T. 2586
BORRAZAS de TRAIBEL, Ma. del C. - Lavalleja 820 - T. 2757
BOSCH ETCHEVERRY, Ricardo - Carmen
BOSCH SUAREZ, Hugo - 19 de Abril 1064 - T. 2074
BURGUES FERNANDEZ, Alcides - Emilio Penza 844
ECHEVESTE RIVEROL, Laura Blanquillo
ESCONDEUR ARREGUI, Alberto J. Batlle 487 - T. 2270
ETCHEVERRITO ZABALA, Santana - Artigas 373 - T. 2427
FERNANDEZ MONTIEL, Yamandú Ituzaingó 617 - T. 2364
FORNARI VASSENA, Duncan - Blanquillo
IGLESIAS MATONTE, Nelson - Rivera 442 - T. 2650
MENDEZ ALVAREZ, Darguy Morquio 554
NAVARRO CASANOVA, Juan Florida 600 - T. 2344
NOGUERA GARCIA, Gustavo Manuel Oribe 922 - T. 2296
NOGUERA GARCIA, Hugo - Manuel Oribe 922 - T. 2296 Mumuel Oribe 724
OGLIARUSSO de GROSSO, Lucy Manuel Oribe 741 - T. 2197 Manuel Oribe 737
PEREZ DAVANT, Dionisio - Herrera 1093 Tel. 2219
PISCIOTANO de ROSSI, Maria 19 de Abril 1158 - T. 2446
RISSO de SCHIERA, Myrna - Eusebio Píriz 899 - T. 2758 - Eusebio Píriz 885
ROCA BARCELO, Francisco - Batlle 538
RODRIGUEZ PEREZ, Osvaldo - Morquio 751 - T. 2602
ROJAS DE NAGUILA, Pabla - Herrera 840 - T. 2561
ROMERO RIOS, Jorge - 19 de Abril 1140 - T. Prov. 2366
ROSSI PISCIOTTANO, Ernesto 19 de Abril 1158 - T. 2446 Sgo. Vázquez 868
ROSSI SALINAS, Julio - 19 de Abril 1158 - T. 2446
SANTINI VIGNOLO, Raúl - Zorrilla de San Martín 1003 - T. 2777
SARACHAGA GARCIA, Alejandro Blanquillo
TEMESIO BUONOMO, Mario - Rivera 894 - T. 2294
TEMPERAN, Carlos - Ituzaingó 636 esq. Píriz
TRIÑANES BALSA, Yamandú J. B. de León 423 - T. 2263
VAGHI MAGGI, Hugo - Dr. E. Penza 759 - T. 2980
VAZQUEZ DE SOUZA, Luis - 19 de Abril 993 - T. 2552
VENTOSO de BORSANI, Manuela Manuel Oribe 895 - T. 2683
VIÑOLY APROLAZZA, Graciela Lavalleja y Tuberas - T. 2631

NEUMOLOGIA

PEREZ DAVANT, Dionisio - Herrera 1093 - T. 2219

OFTALMOLOGIA

NOGUERA GARCIA, Gustavo - Manuel Oribe 724 - T. 2296

OPTICAS

LOMBARDI, Marta - Oribe 702 T. 2290
TOMEO, Ramiro (Fotografía) Herrera 858 - T. 2594

PEDIATRIA

GRENO GROSSO, Elsa - A. 19 de Abril 993
MOURELLE CAZABONNET, Bismarc - Manuel Oribe 892 - T. 2396
PADULA, Viterbo - Sgo. Vázquez 879 - T. 2690
SCAFFO ALBERTI, Edison - Manuel Oribe 689 - T. 2497
VAZQUEZ de SOUZA, Luis - 19 de Abril 993 - T. 2552

PSIQUIATRIA

ROMERO RIOS, Jorge - 19 de Abrli 1140 - T. Prov. 2366

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

GROSSO GARCIA, Eduardo - Manuel Oribe 741 - T. 2197 Manuel Oribe 737

UROLOGIA

ETCHEVERRIA PRIETO, Pedro Lavalleja 897 - T. 2303

LABORATORISTAS

DAVEREDE de CASTELLS, Ma. Eline - Herrera 974 - T. 2131

FISIOTERAPEUTA

COLL, Juan Andrés - E. Penza 985/87 - T. 2268

PARTERAS

PETUTTO BELHOT, Lilián - Esc. Nogueira 830
VAZQUEZ de BAZZI, Libertad Petrona Tuboras 880

PODOLOGIA

COLL, Juan Andrés - E. Penza 985/87 - T. 2268

PSICOLOGOS

ESTEVES CURBELO, Gustavo Eusebio Píriz 720 - T. 2047
VIDALIN de BURGUES, Ma. del Carmen - Eusebio Píriz 720 T. 2047

SOCIEDAD DE MEDICINA DE DURAZNO

Presidente: Dr. Luis Vázquez de Souza
Secretario: Dr. Pedro Etcheverria Prieto
Tesorero: Dr. Santana Etcheverrito Zavala
Vocales: Dr. Bisharck Mourelle Cazabonnet
Dr. Juan J. Navarro Casanova

ODONTOLOGOS

AMENGUAL VOLPE, Eduardo - Dr. E. Penza 984
BOGELBACHER de MARTINEZ, Susana - Manuel Oribe 970
CRUCHIC de PEREYRA, Marisa Ituzaingó 427 - T. 2091
CHIFFLET, Emilio - Lavalleja 925 T. 2517
GONZALEZ, Beatriz - B. Muñoz 868
INFANZON ACOSTA, Angélica - Artigas 374 - T. 2951
MARTINICORENA de ALONSO, Ma. Inés - Arrospide 512 - T. 2192
MENENDEZ BENTANCOUR, Rufino - Herrera 709 - T. 2605
MENENDEZ CORTE, Jorge - Manuel Oribe 642 - T. 2351
NUÑEZ MARQUIZO, Darwin - 18 de Julio 756 - T. 2707
PEREYRA ZAVALA, Oscar - Ituzaingó 427 - T. 2091 - 18 de Julio 434 T. 407 (P. de los Toros) zaingó 427 - T. 2091
ROSSI de DESPAUX, Elena - 19 de Abril 1083 - T. 2446
SALVO ARIAS, Marlene Beatriz 19 de Abril 1064 - T. 2074
VERDIER PEDREIRA, Edgardo Santiago Vázquez 830 - T. 2991

VETERINARIOS

ABBATE MONTERO, Gustavo 19 de Abril 821 - T. 2355
ALFONSO, Fernando V. - Herrera 948 - T. 2039 y 2638
ANTONACCIO CAORSI, Marcelo P. Galarza 888 - T. 2488 - 2253
BERIA, Julio - Artigas 513 - T. 2638 19 de Abril 1157
BERIAO, José - 19 de Abril 1157
BURGUES, Carlos A. - 19 de Abril 893 - T. 2443 - Dr. E. Penza 1027

T. 2320
CAMPS, Fernando - 19 de Abril 893 T. 2443
CASTELLS MONTES, Jaime - L. A. de Herrera 974 - T. 2131
CORREA MORENO, Ismael - Ituzaingó 478 - T. 3107 - 18 de Julio 532 - T. 2416
DE LEON AYCAGUER, Luis - Oribe 835 - T. 3388
DESPAUX ROSAS, Michel - 19 de Abril 1083
ETCHECCERTO, Carlos - Batlle 610
FERRANDO DORADO, Jorge Pedro Herrera 610 - T. 2838
MICHELENA, Eduardo - Dr. Penza 748
ROBANO, Ana - J. P. Varela 920
ROBARO CHASSALLE, Dina - 19 de Abril 893 - T. 2443
RAMOS' Estanislao - 19 de Abril 821 - T. 2355
SEOANE, Luis A. - Batlle casi Zorrilla
VALETTA BRAVO, Alejandro Daniel - Arrospide 502 - T. 2008

SARANDI DEL YI

ESCRIBANOS

AGUIRRE CORTE, Numa - Sarandí 468 - T. 34
ALVARIZA, Carlos - Ituzaingó 401 T. 18
GAITE RESTUCCIA, Hamlet - Sosa Bernadet 477 - T. 132
JUAMBELTZ, Sarandí - Ituzaingó 401 - T. 18
LUBERRIAGA MALLI, Carlos - Sosa Bernadet 634

ESTUDIOS JURIDICOS

BUCHELLI, Oscar - Ituzaingó 482

FARMACIAS

DEL SARANDI - Pte. Berro - T. 19
FEIJOO - Ituzaingó 460 - T. 56

INGENIEROS AGRIMENSORES

FAURE VORANGOT, Jorge - Sarandí 577
GONZALEZ DE ANDRADE, Irma - Boyero de Sambucetti 415/1
GONZALEZ GORDILLO, Rúben - Boyero 415/1

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

BETIZAGASTI DEMARCO, Juan Sosa Bernadet 654 - T. 210
DE ANGELI ETCHEVERRITO, Rodolfo - Sarandí 468 - T. 97
RIOS BONORINO, Francisco - Sarandí del Yí - T. 74
RIOS CAZOT, Francisco - Pte. Pereira 472 - T. 3
VILLALBA GOENAGA, Héctor Pte. Berro 578 - T. 148

ODONTOLOGOS

BARAIBAR, Juan María - Sarandí 566
BUCHELLI HUERTAS, Juan - Pte. Oribe 483
IGLESIAS RAMON, Nelson A. - Batlle y Ordóñez 583 - T. 219
LAMADRID DE LANDA, Mirta Rondeau s/n. esq. Sosa Bernadet T. 185
RECALDE, Rufino Augusto - Sarandí 507 - T. 166

OPTICO TECNICO

CARREÑO RIVERO, Waldemar Sarandí 434 - T. 129

OPTICA

OPTICA SARANDI - Sarandí 434 T. 129 - Opt. Técnico: Waldemar Carreño

QUIMICO FARMACEUTICO

ABU-ARAB, Salein - Pte. Berro 550 - T. 19
NUÑEZ FEIJOO, Pedro - Ituzaingó 460 - T. 56

REMATADORES

SCHOL Y CIA., Juan Carlos - Ituzaingó 483 - T. 111

Flores

CARACT. TEL. 03642

ABOGADOS

AGUILAR, Luis Gustavo - Brasil 581 - T. 402 - At.: Ma. a V. de 10 a 12 hrs. y de 19 a 20 hs. S. de 10 a 12 hrs.
CRISCI BERHAU, Luis A. - A. Saravia 1036 - T. 216 - At. L. a V. de 9 a 11 y de 15 a 18 hrs.
GREZZI LISTUR, Beatriz - A. Puig 538 - T. 245
LEZAMA ALMADA, Germán - Luis A. de Herrera 525 - T. 822
MIRANDA FERREIRA, Atilio - Luis A. de Herrera 779 - T. 437
MOLINARI REYNO, Alvaro - A. Puig 538 - T. 245
SAN PEDRO, Miryan - Sarna. Trinidad 530 - T. 686
SPERANZA GONZALEZ, Arturo - F. Ubeda 391 - T. 367

ARQUITECTOS

BALTAR CALLEGARI, Oscar - 25 de Agosto 519
BALLESTERO, Luis A. - Batlle y Ordóñez 771 - T. 838
FERNANDEZ COLOMBO, Jorge - 25 de Agosto 519

BANCOS, CASAS BANCARIAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

19 de JULIO (Coop. de Ahorro y Crédito Trinidad) - Batlle esq. 18 de Julio - T. 545

CONTADORES

ARRILLAGA, Duvimioso - Luis A. de Herrera 525 - T. 822
BENZZANO PEREZ, Juan Andrés - T. 882
RODRIGUEZ MARGHIERI, Alberto - A. Saravia 1044 - T. 216

ESCRIBANOS

ABRAHAM, Alberto - L. A. de Herrera 720 - T. 643 - At. todos los días hábiles de 8 a 12 hrs. y 14 a 20 hrs.
CORBO, Dora - Herrera 748 T. 392
CRISTECH CENOZ, Jorge - Pte. Berro 465
ETCHANDY LABEQUE, Hugo - Inés Durán 588 - T. 588
GARRONE PEREIRA, María - Fco. Fondar 424 - T. 922
GARRONE PEREIRA, Sara - Fco. Fondar 424 - T. 922
GOÑI CASTELAO, Héctor H. - T. y Tres 521 - T. 376
GOÑI ELICECHE, Jorge - T. y Tres 584 - T. 874
GRAÑA TOBLER, Arturo - Sma. Trinidad 691 - T. 564
GREZZI LISTUR, Atilio Jorge - A. Puig 538 - T. 245 - At. L. a V. de 15.30 a 19.30 hrs. S. de 9 a 12 hs.
ORTIZ VIÑA, Justo - 25 de Agosto 511 - T. 461 - At.: L., Ma., J., V. y S. de 15 a 20 hrs.
OSIMANI CUEVAS, Mario - Fray V Ubeda 674 - T. 412 - 340
PAIS DE AGUILAR, Graciela - Colonia 909 P. 1 Esc. 1 - Brasil 581 - T. 402
RUIZ HORNOS, Walter - 25 de Agosto 519 - T. 686

FARMACIAS

FARMACIA BRUN - Química Farmacéutica Ersilia Bomio de Brum Fco. Fondar y Pte. Berro
FARMACIA MODERNEL - Químico Farmacéutico - Dante Farro - Fco. Fondar y 18 de Julio - T. 682

INGENIEROS AGRIMENSORES

IBIÑETE, Luis A. - A. Puig 877 - T. 301

INGENIEROS AGRONOMOS

BAILLOD, Gustavo - Gral. Flores 756
BENTANCOR, Daniel W. - Rivera 314
BERHOUET, Daniel F. - Berro 411
CALERO MORALES, César O. - Estación Agraria de Trinidad
CONDON MARTELLA, Enrique - Agraciada 612
COSTA NATER, Alvaro N. - 4a. Sección de Flores - T. 43 - (Ismael Cortinas)
HAREU BIDEGAIN, Bernardo - Soc. de Fomento de Flores
IRAZABAL, Horacio - L. A. de Herrera 582
LEGARRA, Carlos A. - 25 de Mayo 582
LOACES, Antonio - Dr. Herrera 896
PUIG LATEULADE, Clemente - 4a. Sección Ruta 23 - "Est. San Antonio" - Trinidad
ROURE BERAMENDI, Carlos A. - Sociedad Fomento de Flores -
SERE DEL CAMPO, Jorge - "Est. La Cordobesa" - Flores
TOURREILLES, José P. - Batlle y Ordóñez 579
UBIRRIA DE ECHAZARRETA, Celia - 18 de Julio 1520 - Dolores

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DANTE FARRO, Fray Ubeda 747 - T. 419

MEDICOS

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

RODRIGUEZ ALAYON, Ariel - (Cardiología Electrocardiografía) A. J. Puig 831 - T. 905 - L. a V. de 16 a 20 hrs.

CIRUGIA GENERAL

FORNOS VERA, Nelson - Iván Puig 568 - T. 784
LABORDE MOTRON, Jacques - Fco. Fondar 831 - T. 863
MILIES, Carlos - Fco. Fondar 385 - T. 644

CIRUGIA PLASTICA

RIVERO MARTINEZ, Eduardo - Rivera 746

MEDICINA GENERAL

ETCHANDY ORTIZ, Hugo - Inés Durán 588 - T. 588 - Mont. J. E. Rodó 1818/204
ETCHEVERRY, Elena Esther - L. A. de Herrera 979 - T. 437
IRAZABAL PAREDES, Luis - F. Ubeda 622 - T. 578
JASON, Israel - Fondar 685 - T. 292
KUAIK MILA, Mariano - Fco. Fondar 780 - T. 377
LABORDE MOTRON, Jacques - Fco. Fondar 831 - T. 863
MILIES GOLUBOFF, Carlos - Fco. Fondar 385 - T. 644
PEREDA, Ma. del Carmen - Fco. Fondar 940 - T. 926
RIVERO MARTINEZ, Eduardo - Rivera 746 T. 711 - At. L., Ma., M., V. de 16 a 20 hrs S. de 9 a 12 hs.
SPERANZA DE SCHWARTZ, Catalina - Pte. Berro 528 - T. Prov. 683 - At. a partir de las 18 hrs.
TERAN, Susana - Pte. Berro 567 - T. 771 - L. a V. y S. de 14 a 20 horas

GINECOTOCOLOGIA

ALVAREZ RAMOS, Julio Nelson - Batlle y Ordóñez 893 - T. 325 - L. a V. de 16 a 20 hrs.
GOÑI, Cipriano - T. y Tres 521 - T. 376
LABORDE MOTRON, Michel - Herrera 804 - T. 454 - 18 de Julio 828 - Pedir hora día anterior

OBSTETRICIA

LABORDE MOTRON, Michel - Herrera 804 - T. 454 - 18 de Julio 828 - Pedir hora día anterior
PEREZ NAZIN DE PRATO, Susana - Cnel. Latorre 754 - En Montevideo - T. 38 23 30

OCULISTA

GOÑI, Elena - T. y Tres 521 - T. 376 - At. Ma. de 9 a 18 hrs.

PEDIATRIA

ETCHEVERRY DE MIRANDA, Elena - L. A. de Herrera 979 - T. 437
JASON, Israel - Fondar 685 - T. 292
LABORDE MOTRON, Didier - Fco. Fondar 743 - T. 814
TERAN, Susana - Berro 567 - T. 771

PSIQUIATRIA

PEREDA, Ma. del Carmen - Fco. Fondar 940 - T. 926

RADIODIAGNOSTICO

LABORDE MOTRON, Michel - Herrera 804 - T. 454 - 18 de Julio 828 - Pedir hora día anterior

VENEREOLOGIA

KUAIK MILA, Mariano Alberto - Fco. Fondar 780 - T. 377 - At. L. a S. 16 hrs.

ODONTOLOGOS

BEYRUTI, José - 25 de Agosto esq. - A. Puig - T. 759 - Cirugía y Rayos X
CLIVIO, Susana - 25 de Agosto 535 Trinidad
CLIVIO, Virginia - Batlle y Ordóñez 767 - At. Ma a V. de tarde - Cirugía y Rayos X
FONSECA BEQUIO DE TAJAN, Anna Marie - F. Ubeda 465 - T. 721
GOÑI DE LABORDE, Esther - Fco. Fondar 831 - T. 863
GREZZI DE BEYRUTI, Edda - A. Puig esq. 25 de Agosto - T. 759
ISTEBOT, Ma. Margarita - Sma. Trinidad 730 - At. L. y Mi. Pedir hora al T. 733
MARTINEZ DE UALDE, María Delia - Cnel. Latorre 568 - T. 461

PODOLOGIA

ABOU NIGM, Ma. Victoria - Sta. Trinidad 731 - T. 526

REMATADORES

NEGOCIOS RURALES

FERRIZO, Luis A. - A. Puig 441 - T. 912
ILUNJAIN BARAÑANO, Daniel - Sta. Trinidad 468 - T. 946
PRADO FONTES, Ejidio Mario - Fondar 716 - T. 268

VETERINARIOS

ALGORTA RUSIÑOL, Miguel C. - Granja Roland - Trinidad
AMIR RIOS, Yahafar - A. Puig 708
BIDEGAIN, Bernardo - Durán 574
CAORSI, Carlos
CLIVIO, Luis - Cnel. Latorre 533 T. 838 - 25 de Agosto 529 - T. 566
CLIVIO, Susana - 25 de Agosto 535
T. 566
FREIRE, Horacio - 25 de Agosto 535 T. 566
IRAZABAL TURZA, Antonio María Fco. Fondar 529 T. 540 - Mont. Michigan 1668/403 T. 50 94 27
IRAZABAL, Alfredo - Pte. Berro 730
LARRAURI, José - 25 de Agosto 576
LARRAURI, Martín - F. Sánchez 591 - T. 914
LYFORD PIKE, Víctor - 18 de Julio 528
PLATERO GARCIA, Rafael - Herrera y Br. Artigas.

Florida

CARACT. TEL. 0352

ABOGADOS

ARRILLAGA ECHEVERRIA, José Gallinal 799 - T. 2479
BONELLI, Ma. de los Angeles - F. López 777 - T. 2684
COITO PEREZ, Rúben - Rivera 419 T. 2754
COSENTINO FERNANEZ, Rafael Gral. Rivera 355 - T. 2722
CRUCCI BRIGNONI, Cono J. - Batlle y Ordóñez 795 - T. 3360 V. Barreiro 547 - T. 2807
GONZALEZ CHIAPPARA, Miguel Antonio Ma. Fernández 582 T. 2071
HERNANDEZ SUAREZ, Jorge Joaquín Suárez 495 - T. 3339
LABAT, Martín - Gallinal 660 T. 2517
LOPEZ SANTOS, Nery - Justino Muniz 707 Esc. 3 - T. 2614
MATTOS PUGLIESE, Julio C. Independencia 786 - T. 2469 Saravia 940
MERCADAL ROSSINI, Jorge Valentín - Oscar R. González 995 - T. 2067
MONTES DE OCA, Augusto - Gallinal 628 - T. 2831
RODRIGUEZ CORREA, Enrique Independencia 490 - T. 2315
RODRIGUEZ de PASTORINI, Beatriz Ma. - Independencia 706
RODRIGUEZ DE VECCHI, Raúl E. Independencia 490 - T. 2315
RONDEAU DEICAS, Pedro R. - Herrera 552 - T. 3114
SANTANA BASCARDACHE, Sonia M. - F. Arrillaga - T. 1087 Faustino Harrinson 890 - T. 117
SICA DELL'ISOLA, Nelson - Independencia 740 - T. 2087
SILVA PEREZ, Luis Edgardo - Gallinal 568 - T. 2816 - 18 de Julio 368
TRIAS FERNANDEZ, Gerardo - Rivera 476 - T. 2305

ARQUITECTOS

ALMANDOZ CASTELLA, Martín Barreiro 496
QUIÑONES, Guzmán - Rivera 654
SPINELLI, Angel - Baltasar Brum 967 - T. 2936 - Rivera 447 T. 2625

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

BRUNO GIANI, Vicente V. Barreiro 367 - T. 2112

CONTADORES

ABELENDA PEREZ, Antonio - J. Cardozo 392
BOGGIA, Sergio - Antonio Fernández 400 - T. 2633 - Independencia 554 Esc. 602 - T. 2736
DOS SANTOS BIDONDO, Carlos Av. Artigas 939 - T. 123
FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl Rivera 639 - T. 2330
GONZALEZ PERDOMO, Jorge - Independencia 497 - T. 2352
HERNANDEZ, Hugo - Rivera 337 T. 2459
LEON, Ma. Luisa - Independencia 825 - T. 2714
LOPEZ, Nelson Fernando - Independencia 497 - T. 2352
PUGLIESE SIRE, Eduardo - Saravia 929 - T. 3172 - Herrera 484 T. 2076 - 2222
PUGLIESE SIRE, Fernando - Saravia 929 - T. 3172 - A. Saravia y Lavalleja - T. 2172
RIVA BUGLIO, Alberto - Independencia 825 - T. 2714

ESTUDIOS CONTABLES

BOGGIA-TOURN - Independencia 554 Esc. 602 - T. 2736
ERSON S.A. - Independencia 825 - T. 2714
RIVA - Independencia 825 - T. 2714

ESCRIBANOS

ALANIS FALERO, Lylian - Cardozo 524 - T. 2218 - Batlle 774
ALZATI, Julio - A. Fernández 582 - T. 2071
ARROQUI DE FIORI, Alicia - Fontes Arrillaga 1083 T. 144
BACINO, Juan C. - L. A. de Herrera s/n. - T. 56 - Casupá
BENTACOR DODERA, Jesús José - J. E. Rodó 383/5 - T. 2182
BLUMETTO ERRECALDE, Gustavo - Ituzaingó 384 - 360 - T. 3364 - 3365
BRIGNONI, Mirta - J. Cardozo 400 - T. 2413
CORREA PATRON, Corina - Independencia 814 - T. 2397
DE CREZENCIO, José - A. Ma. Fernández 748 - T. 2578 - Rivera 364 - T. 3116
DELLA VENTURA DELL'OCA, Osvaldo - Independencia 771 - T. 2562
DENIS NOGARA, Delmira - Barreiro 432 - T. 2552
DODERA DEI CAS, Mireya - A. Ma. Fernández 728 - T. 2464 - Dr. O. González 908 - T. 3050
DOS SANTOS MERELLO, Alcides - A. Ma. Fernández 732 - T. 2510
ETCHEVERRY de TARANTO, Teresita - Cardozo 477 - T. 2760
FERNANDEZ GOROZURRETA, Luis - A. Gallinal 660 - T. 2517
FERNANDEZ, Washington - Gallinal 660 - T. 2517
FONTES TRELLES, Artaldo - Gallinal 723 - T. 3333
LOPEZ GONZALEZ, Hermes - Av. Artigas s/n - T. 38 - Cardal
MARINO MEDEGLIA, Nelson Gerardo - Independencia 911 - T. 2863
MARTINEZ ARRILLAGA de ECHEVERRIA, Myriam - L. A. de Herrera 572 - T. Prov. 2465
MATOS PUGLIESE, Julio C. - Independencia 786 - T. 2469 - Saravia 940
MEGA BARCIA, Héctor - Gallinal 828 - T. 2831 - Rivera 419 - T. 2754 - Docente de U.T.U.
MUSTO DODERO, Nelson - J. Suárez 514 - T. 2415
PEREZ CORTELEZZI, Nelson E. - Rivera 447 - T. 2625
RIGALI, Fernando - T. 2506 - S. Ramón
SANCHEZ LOMANDO, Mary M. - Dr. O. González 954 - T. 3313
SANCHEZ REYES, Tomás - Capilla del Sauce
SNIADOWER, Sofía - Rodó 353 - T. 2721
TRIAS FERNANDEZ, Gerardo - Rivera 476 - T. 2305
WALLUSCHE, Hugo - Herrera 469 - T. 2513
LIC. EN CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS - FERRARIA, José A. Beltrán 732 - T. 2525 - Of. T. 4 26 73

INMOBILIARIAS

FLORIDA - Independencia 670 - T. 2725
INDEPENDENCIA - Independencia 786 - T. 2469
LOPEZ RUBIO, José - Negocios Rurales e Inmobiliarios - Sarandí 414 - T. 2446
PASTORINI, Juan Pedro - Negocios Rurales e Inmobiliarios - Sarandí 414 - T. 2446
TARANTO - Adm. de Propiedades - Rivera 470 - T. 2330

LICENCIADO EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

FERRARI, José A. - Beltrán 732 - T. 2525

FARMACIAS

10 DE JULIO - Sarandí 359 - T. 2207
DUSPEST - Independencia 651 - T. 2432
FLORIDA - Ituzaingó 477 - T. 2048
INDEPENDENCIA - Independencia 839 - T. 2529
PASTEUR - Independencia 701 - T. 2128
PIEDRA ALTA - 18 de Julio y Calleros - T. 2641
PLAZA ARTIGAS - A. Fernández 903 - T. 2123

HOSPITALES Y SANATORIOS

HOSPITAL FLORIDA - Brum 414 - T. 2109 - 2021
SANATORIO PIEDRA ALTA - Herrera 319 - T. 2133 - 2753
LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS - "ALFA" Dr. Rama Emanuelli, Ibsen - Batlle y Ordóñez 673 - T. 2575

MUTUALISTAS

AMEDEF - Antonio M. Fernández 492 - T. 2650 - 3041
ASOCIACION FRATERNIDAD - Ituzaingó - T. 2119
SOCIEDAD ITALIANA - Rivera entre Independencia y Fernández T. 2627 - 2012

MEDIOS ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

FERRARI DAMIANO, Margarita - A. Gallinal 909 - T. 3000
SALOMONE SCHIAVONI, Cono - F. López 406 - T. 2803
SCHWARTZHANN, Marcos - Cardozo 776 - T. 2596

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

IGLESIAS GASMAN, Elena - Ituzaingó 367 - T. 2289
RUBIO ACOSTA, Hugo - O. González 620 - T. 2635 - A. Fernández 875

CIRUGIA GENERAL

AMORIN CAL, Raúl Héctor - Ituzaingó 355 - T. 2039
BITTENBINDER SZEKERES, Otto - M. Calleros s/n - 25 de Agosto
DI LEONI MARMO, Francisco José - A. Gallinal 909 - T. 3000 - Independencia 554/102 - T. 2802

CIRUGIA PEDIATRICA

AMORIN CAL, Raúl Héctor - Ituzaingó 355 - T. 2039

CIRUGIA PLASTICA

VILLAGRAN, Raúl - Sanatorio Piedra Alta - Herrera 319 - T. 2133 - 2753

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

MASTRANGELO, Mirta - B. y Ordóñez 639 - T. 3009

ENDOSCOPIA

CHAREC, Arnaldo - Hospital Florida Brum 414 - T. 2109 - 2021

GASTROENTEROLOGIA

IRURETA, Edgardo - A. Saravia 940

GINECOTOCOLOGIA

PEÑA LATORRE, Jaime - Gral. Flores 479 - T. 2380
SALOMONE SHIAVONI, Pedro - Rivera 354 - T. 2808
YANES GRECCO, Alvaro - Rivera 380 - T. 2171

HEMOTERAPIA

COSTA LIZASO, José Enrique - Dr. O. González 462 - T. 604

LABORATORISTA

RAMA EMANUELI, Ibsen - B. y Ordóñez 673 - T. 2575

MEDICINA GENERAL

ADIB LOMANDO, Enrique - Dr. González 827 - T. 3028
ALSINA RAIMONDI, Susana - J. Suárez 380
CORDERO RODRIGUEZ, Enrique - 18 de Julio s/n - T. 1 - Cardal
COSTA LIZASO, José - Dr. González 462 - T. 2604
COSTA MARTINEZ, José - González 462 - T. 2604 González 908 - T. 3050
DI MAGIO QUINTANA, Luis - Lavalleja 458
FAGGIANI PASTORINO, Araceli - J. Suárez 380 - T. 2621
FERRARI DAMIANO, Margarita - A. Gallinal 909 - T. 2525
GARCIA GONZALEZ, Carlos Ma. - Z. Rodríguez s/n - T. 32 - 25 de Agosto - L., J. y S. de 15 a 20 hrs.
GIACOYA, Nélida - Rivera 439 - T. 2917
HERNANDEZ MARTINEZ, Jaime - Dr. V. Barreiro 577 - T. 2996
IRURETA, Edgardo - Saravia 940
IRURETA ROSSO, Cono - J. Suárez 380 - T. 2621
LABANDEIRA GOÑI, Heraclio - 18 de Julio 394 - T. 539
LABANDERA MONTEBLANCO, Rogelio - 20 de setiembre 893 - T. 133
LABAT PELUFFO, Marcelo - Casupá
LOSANTOS, Pedro - Cons. B. y Ordóñez 511 - T. 3380 - Part. Independencia 563 - T. 2567
MASTRANGELO SORGI, Mirta - B. y Ordóñez 639 - T. 3009
MENDEZ COUTO, Célica Justa - Gral. Artigas s/n - T. 33 - Fray Marcos
MONTI AGUZZI, José - Sarandí 327 - T. 2275 - Independencia 1020
MONTI ROCA, Umberto Mario - Independencia 479 - T. 3164 - O. Gónzalez 462
MOSCA GARCIA, Nancy Raquel - F. Harrison 984 - T. 166
NEGRIN, Aldo - 18 de Julio 426 - T. 2531
OLIVER, León - Luis A. de Herrera 493
OLIVERA BENEJAM, Juan C. - J. Cardozo 333
PANDOLFO VIVES, Luis - T. 35 - 25 de Mayo
PEREIRA ZERPA, Wilma E. - 18 de Julio 822
PEREZ MEDEGLIA, Daniel - Independencia 975 - T. 3012
PISANO RONDEAU, Ariel - J. Suárez 432 - A. Fernández 845 - T. 3140
RIVERO MOTTA, Solís W. - A. Ma. Fernández 738 - Tel. 2280
RUBIO ACOSTA, Hugo - Dr. O Gonzzlaez 920 - T. 2635 - A. Fernández 875
SALHA, Eduardo - Independencia 656 - T. 2320
SALOMONE, Cono - F. López 406 - T. 2800
SUBIA DE LOS SANTOS, Walter - T. 73 - Cerro Chato

MEDICINA INTERNA

SALHA FERNANDEZ, Eduardo - Independencia 656 - T. 2320

NEUROLOGIA

RICALDONI, Pablo - Policlínica de AMEDEF - A. M. Fernández 492 - T. 2650 - 2o. sábado de c/mes

OFTALMOLOGIA

ALVAREZ LENZI, Aroma - Av. Artigas 187 - T. 2761 - Clínica Tissoni - Herrera 493 - T. 2350

OPTICAS

TARANTO - Independencia 609 - T. 2006

OTORRINOLARINGOLOGIA

OLIVERA, Juan C. - Cardozo 333 - T. 2375

PEDIATRIA

ALSINA, Susana - Cardozo 333 - T. 2375
LABANDERA GOÑI, Heraclio - 18 de Julio 394 - T. 539
MARTINS BALBUENA, Walter - Barreiro 424 - T. 2249
RIVA BUGLIO, Juan Antonio - A. M. Fernández 640 - T. 2819
STOPINGI DE CARBAJAL, Ana Ma. Ciro Yaumendreu 927 - T. 190

PSIQUIATRIA

RIVERO, Carlos - Policlínica de AMEDEF - A. M. Fernández 492 - T. 2650

RADIOLOGIA

COSTA MARTINEZ, José - Dr. González 462 - T. 2604 - Dr. González 908 - T. 3050

REUMATOLOGIA

BAEZ RODRIGUEZ, Alcibíades - Pons y Juani - T. 78 - Casupá
HERNANDEZ, Jaime - Barreiro 577 - T. 2996

TECNICO EN REGISTROS (MEDICO)

MARTINEZ ARRILLAGA, Ma. Esther - B. y Ordóñez 529 - T. 2546 A. M. Fernández 492 - T. 2650 - 3041

TRAUMATOLOGIA

GILLMAN, Yamandú - Calleros 587 - T. 3004
RIVERO MOTTA, Solís - Rivera 439 T. 2917

UROLOGIA

SOSA PANDOLFO, Nelson - Sanatorio Piedra Alta - Herrera 319 - T. 2133 - 2753

TECNICOS ENFERMERA UNIVERSITARIA

CROCCI, Marta - Rodó 49 - T. 2239

FISIOTERAPEUTA

RIVA PASSARELLA, Melena - Herrera 472 - T. 2316

PARTERAS

DUTRA, Leda - Logroño 1137
STOPINGI, Ma. Teresa - Ildemaro Rivas 1078 - T. 177
VALLARINO BERTOLOTTI, Elizabeth Nancy - 20 de Setiembre 893 - T. 133

TECNICOS EN PODOLOGIA

BRUNO, Ma. Carmen - Barrio Tomás González Calle Lezeota y 100
NUÑEZ PAZ, Gloria - J. de Lyon y 25 de Mayo Loc. 25 de Agosto - T. en Mdeo. 90 17 05
VENTURINI CORTI, Mario - Barreiro 586

PROCURADORES

DENIS NOGARA, Delmira - Barreiro 432 - T. 2562

PSICOLOGOS

TRIAS POSADA, Ana Ma. - Rivera 423 - 413 - T. 2032 (Psicodiagnóstico - Orient. Vocacional)

QUIMICOS FARMACEUTICOS

LIPSKIND BASTONSKA, Artigas - T. 58 - Cerro Chato
PEREYRA STEWART, Duncan - Batlle 665 - T. 2345

ODONTOLOGOS

AGUIRRE ADAN, Celia Marta - T. 73 - Cerro Chato
BENTANCOR DE LEON, Elda - Ituzaingó 466 - T. 2274 - Sarandí 562 - T. 2711
BRIANZA, Rosina - Herrera 493 - T. 2350
CAMPANELLA, César H. - J. E. Rodó 557
CARRERAS FRESIA, Raúl René - 18 de Julio 744 - Ildemaro Rivas 1083
ICASURIAGA de CAMPANELLA, Martha - José E. Rodó 567
IGLESIAS, Nelba - Independencia 559 - 563 - T. 2567
LEON, Ma. Amelia - (Ortopedia) - Gallinal 749 - T. 3111 Gallinal 745 2779
MIQUEIRO, Lidelmar - Gral. Rivera 495 - T. 2715
OSTA, Raúl - J. Suárez 420 Rivera 447 - T. 2625
PESSANO, Elbio - Independencia 843 - T. 3161
ROSAS SANGUINETTI, Ricardo Rivera 447 - T. 2625 - 18 de Julio 399 - T. 2347
SANTANA BASCARDACHE, Gladys Logroño 1111
SANTARCIERI BRIANZA, Delia - Herrera 493 - T. 2350
SANTARCIERI PASSARELLA, Delia - Herrera 493 - T. 2350
SUSENA ESCONDEUR, Daniel - Rivera 477 - T. 3011
URIA PEREZ, Ma. Graciela - A. M Fernández 835 - 836 - T. 2080
CONSULTORIO ODONTOLOGICO CODEF - Herrera 440 - T. 2561 Brianza - Campanella - Icasurriaga - Iglesias - León - Miqueiro - Osta - Pessano - Rosas - Santarcieri - Uría

VETERINARIOS

BOTTO, Teresa - Artigas 769
TARTAGLIA DEBERA, Iván - Av. Artigas 769

SARANDI GRANDE

ESCRIBANOS

ARROQUI de FIORI, Alicia - F. Arrillaga 1083 - T. 144
ARROSPIDE de FIORI, Alicia - F. Arrillaga 1083 - T. 144
CASTILLO ACOSTA, Griselda Ma. - 18 de Julio 772 - T. 75 - F. Arrillaga 854 - T. 112
EYHERALDE, Carlos - T. 118
FRESIA, Carlos Ma. - 18 de Julio 772 - T. 75
GONZALEZ MICHELTORENA, Juan - 18 de Julio 806 - Tel. 25
MELGAR TISSONI, William - T. y Tres 845 - T. 147
PEREZ CORTELEZZI, Nelson - Av. Artigas 897 - T. 20
SANCHEZ, Tomás - 18 de Julio 806 - T. 75
SUZAC ARADAS, Margarita - Av. Artigas 897 esq. Fontes Arrillaga T. 20

INNIOBILIARIA

SARANDI - Artigas 897 Esc. 3 - T. 20

MUTUALISTAS

AMECEF - Asuaga 1077 - T. 192

MEDICOS

CARDIOLOGOS

PERENDONES BOSQUE, Pedro - E. Ferreira de Molina 866 - T. 99

GERIATRIA

SAN JUAN MARTINEZ, Alfredo - F. Arrillaga 1134 - T. 170

GINECOTOCOLOGIA

ETCHEVARNE ASTI, Vilma - F. Arrillaga 1134 - T. 170

MEDICINA GENERAL

CANZANI CABRERA, Orlando - 18 de Julio 738 - T. 153
MOSCA GARCIA, Nancy Raquel - F. Harrinson 984 - T. 186
PERENDONES BOSQUE, Pedro - E. Ferreira de Molina 866 - T. 99
SAN JUAN MARTINEZ, Alfredo - F. Arrillaga 1134 - T. 170
SOLIS ANSELMI, Sergio - T. y Tres 1086 - T. 35

PEDIATRIA

ETCHEVARNE ASTI, Vilma - F. Arrillaga 1134 - T. 170
SOLIS ANSELMI, Sergio - T. y Tres 1086 - T. 35
STOPINGI de CARABAJAL, Ana Ma. - C. Jaumandreu 927 - T. 190

ODONTOLOGO

MARTINEZ MANZUR, Julio - Asuaga 1132 - T. 136

Lavalleja

CARACT. TEL. 0442

ABOGADOS

ALONSO FAGUAGA, Raúl - Brígido Silveira 682
BRASO, Federico - Rodó 515 Esc. 3 - T. 2905 - Atención: L. a V. de 17 a 20 hrs. Avda. Fabini s/n junto a Farmacia Gómez - Viernes de 10 a 12 horas. T. 74 - Solís
CEDRES SILVERA, Ma. Cristina - Batlle y Ordóñez 696
CORBO MADEIRO, Tomás A. - Aníbal del Campo 491 - T. 2126
DOSSETTI DE BATISTA, Aracia - P. Vidal 2386 - T. 28 69 01
FERREIRA DEL PUERTO, Emiliano - Roosevelt 858
FEUER PIJUAN, Julio Daniel - Av. F. Fabini s/n - T. 2 - Solís de Mataojo
FLEITAS COYA, Luis Alberto - Rivera s/n casi Dr. Podestá - J. P. Varela (Lavalleja)
GRADIL ALDABALDE, Francisco - Rodó 602 - T. 2071
LESCANO ALDROVANDI, Daniel - Ituzaingó 631 - T. 2396
MONFORT, José Ma. - Aníbal del Campo 597 y W. Beltrán - T. 4030
PAOLILLO GRASSO, Luis S. - Sarandí 467 - T. 3109
PIQUINELA DINARDI, Ruben O. - W. Beltrán 809
QUIRCI, Julio - Batlle y Ordóñez 780
REY GIRALDES, Juan - Dgo. Pérez 473 Ap. 1 - T. 3060
RUSSI CHIARELLI, Miriam - Sarandí 646 - Atención: Jueves de 10.30 a 12 horas
YARSA AYALA, Hugo D. - Sarandí 586 - T. 3532
ZABALA ARROSPIDE, Pedro - 18 de Julio 716

ARQUITECTOS

DEVOTO DE ODRIOZOLA, Graciela - 25 de Mayo 401 esq. Lavalleja T. 2717 (Proyectos - Construcciones)
MOLINARI PIGLIAPOCO, Graciela - Dgo. Pérez 411 T. 2461
MOROSOLI DE MAZZONI, María Luz - J. Batlle y Ordóñez 812 - T. 2995
RAMOS GARCIA, Rúben - Gral. Llana 480 - T. 3979

ASISTENTE SOCIAL

MARTINEZ LUPI, Nybia - W. Beltrán 821

CONSULTORIA

ESTUDIO GEOMINERO Ltda. - 18 de Julio 780 - T. 2725 - Minas

CONTADORES

ALMANDOS, Guillermo - Rodó 440 T. 3158
CREDICAR MINAS Ltda. - (Estudio Contable) - 18 de Julio 754 - T. 51
ELOLA, Douglas - Batlle y Ordóñez 780 - T. 2122
FADUL BENTOS, Juan - Williman 588 - T. 2386
ESCRITORIO MINAS - CONTADORES PUBLICOS DIAZ - SICA - 18 de Julio 754 P. 2/5 - T. 3296

DIETISTAS

RAMOS DE PEREZ, Mary - 18 de Julio 825 - T. 3902

ESCRIBANOS

ARROSPIDE, Manuel - W. Beltrán 622 T. 3608
ASTOÑ GARCIA, Isabel - Roosevelt 664 - T. 2659
BERRUTI ALVARIZA, Carlos A. - Castelar s/n - T. 101 - J. Batlle y Ordóñez
BONELLI, Dugald G. - Roosevelt 664 - T. 2659
BUENO NUÑEZ, Ma. del Rosario - F. Sánchez 483 Esc. 2 - T. 3738 Minas y Rincón s/n - T. 67 - Mariscala
CABRAL, Luis Alberto - José P. Varela
CABRERA ACOSTA, Severo - T. y Tres 689 - T. 2422
CAL FERNANDEZ, Atalivar Damián Lavalleja 757 T. 2923
CASTIGLIONI, Inés E. - 25 de Mayo 639 - T. 3537 - Av. Artigas s/n T. 22 - Mariscala
CASULO CAL, Hugo - Rodó 581 - T. 2382 - 3083 - At.: L. a V. de 8 a 12 hrs.
CESAR GALLO, Hugo - F. Sánchez 463/2 - T. 3738 - Rincón s/n T. 67 - Mariscala
DE LEON, Enrique - Rivera esq. Carnelli - José Pedro Varela
DIAZ COSTA, Flor de María - Av. Fabini s/n - Solís de Mataojo
DIAZ PRIETO, Pedro - 25 de Mayo 704 - T. 3736
FARIÑA, Julio César - José E. Rodó 515 - T. 2905
FERRARI DE VERNENGO, Esther F. Sánchez 680 - T. 2367
FLEITAS COYA, Luis A. - Rivera s/n casi Dr. Podestá - J. P. Varela (Lavalleja)
FRESSIA, Hugo - W. Beltrán 683 - T. 2282
GALLO APARICIO, Yolanda - 25 de Mayo 439 - T. 3255 - At.: L. a V. de 10 a 12 y de 15 a 19 hrs.
GONZALEZ FERNANDEZ, Beatriz - Dgo. Pérez 473 Ap. 1 - T. 3060
IBARRA RODRIGUEZ, Ismael - Lavalleja s/n - T. 59 - José P. Varela

LADOS TESTA, Enrique - J. E. Rodó 517 - T. 3349
LARROSA F. de JAUREGUY, Martha - F. Sánchez 492 - T. 2842
LEIS RICETTO, Héctor - Sarandí 486 - T. 2842
LIBRAN BONINO, Daoiz - Florencio Sánchez 526 - T. 2279
MELGAR, Olga Magdalena - Ituzaingó 620 - T. 2807
MIGUEL, Ma. de los Angeles - F. Sánchez 562 - T. 2753
MIRABALLES, Héctor - Lavalleja 745 - T. 2168
MOREIRA RODRIGUEZ, Roberto - J. Batlle y Ordóñez 632 - T. 2782
PERDOMO DE FRESSIA, Graciela - W. Beltrán 683 - T. 2282
PINTOS FALIVENI, Flor de María Roosevelt 707 - T. 3082 - 3282
PRANDO GIMENEZ, Ma. de los Angeles - 25 de Mayo 439 - T. 3255 Minas
QUIRICI SALAVARRIA, Antonio - 25 de Mayo 629 - T. 3005
RAGGIO, Elena - D. Pérez 617 - T. 2753
REZK BONINO, José Luis - Artigas s/n - T. 33 - José P. Varela
RICCETTO, Héctor Leis - 18 de Julio 783
RICCETTO REVELLO, Alvaro - Sarandí 585 - T. 2158
ROMERO SOSA, Andrés - T. y Tres 478 - T. 2997
RODRIGUEZ MANCUELLO, José - J. Farina 469 - T. 2860 - At.: L. a V. de 15 a 19 hrs.
RODRIGUEZ PINTOS, Mirta - F. Sánchez 499 - T. 2207
SECION DE LEON, Ma. Ofelia - Lavalleja 631
SENCION CORBO, Ma. de los Angeles - Aníbal del Campo 494 - T. 3035
TASISTRO DE MARMO, María - D. Pérez 695
URTIAGA PATRON, Walter - Roosevelt 668 - T. 3808
VERGARA OLAZABA, Hermán - 25 de Mayo 639 - T. 3537
VERNENGO, Héctor - F. Sánchez 680 - T. 367
YARZA AYALA, Hugo - Sarandí 586 - T. 3532
ZABALSA, Pedro - 18 de Julio 716 T. 2422
ZAFFARONI ORTIZ, Alfredo - Sarandí 486 - T. 2842
ESTUDIO JURIDICO, José M. Monfort - Aníbal del Campo 688 y W. Beltrán
ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL ZABALZA - CARRERAS - 18 de Julio 716 T. 2422

ESCRIBANIAS

CESAR GALLO - BUENO NUÑEZ - Fcio. Sánchez 463 Esc. 2 T. 3738 Rincón s/n T. 67 - Mariscala
FERNANDEZ - SOCA - W. Beltrán 656 T. 2148
LADOS - SENCION - J. E. Rodó 616 T. 3349
PRANDO - GALLO - 25 de Mayo 439 T. 3255
ZAFFARONI, Sarandí 456 T. 2842

FISIOTERAPEUTAS

LARRAMENDY DE MARTINEZ, Mercedes - W. Beltrán 1029 - T. 3540
MARTINEZ GORGOROSO, Luis A. W. Beltrán 1029 - T. 3540
MENONI, María de los Angeles - Sarandí 642

INGENIEROS AGRIMENSORES

ESQUIBEL, Carlos M. - José P. Varela
FARIÑA, Tabaré - 18 de Julio 780 - T. 2725
GASTELLU, Alvaro - José P. Varela
GRAÑA, Miguel A. - 18 de Julio 510 - T. 2654
MAZZONI, Julián - J. Batlle y Ordóñez 814 - T. 2995
NUÑEZ, José P. - J. Batlle y Ordóñez

INGENIEROS AGRONOMOS

ARDAO ZUBILLAGA, Carlos V. - Av. Lavalleja s/n - T. 61 - José P. Varela
ASUAGA RICCETTO, Ariel - Roosevelt 569 - T. 2791
BARBOSA PODESTA, Jorge A. - Dgo. Pérez 517 - T. 329
CAVIGLIA, Alberto - 18 de Julio 967 - T. 3145
DARTAYETE, Pedro - 25 de Mayo 621 - T. 97
FERNANDEZ REYES, Carlos F. - Ruta 81 - Soc. Ganaderos "Andorez" - 2a. Secc. de Lavalleja T. 312 - Aguas Blancas
FORNARO PERDOMO, Walter A. T. y Tres 736 - T. 2766
GADIL ALDABALDE, Gonzalo - José A. Rodó 523
GONZALEZ, Gonzalo - Colonia 1422/802
HUBER FISHER, Eduardo - Rivera y Artigas - José P. Varela
LOPEZ ALFONSO, José A. - F. Sánchez 472
MARELLA RUIZ, Muzio - Colonia s/n - T. 18 - J. P. Varela
MARTINEZ UNGO, Hugo - D. Pérez 473 P. 2/6 - T. 3975
MONTEDONICO FERNANDEZ, Jorge - Mariscala
PARRILLO PERDOMO, Juan A. - T. 15 - Pirarajá
RICETTO LIBRAN, Honán G. - W. Beltrán 469 - T. 2797
ROVELLA OSORES, Daniel - T. 129 - José P. Varela
VICENT POPELKA, Juan P. - T. 139 - José P. Varela - Ruta 8 Km. 256 - T. 57 - José P. Varela
ZAFFARONI ARAUJO, Eduardo A. Roosevelt 653 - T. 2842
ASESORIA AGRONOMICA DEL ESTE - ING. AGRONOMOS: FORNARO PERDOMO, Walter y RODRIGUEZ FALCO, Hubert - Treinta y Tres 736 - T. 2766 y 2285

INGENIERO CIVIL

IRISARRI, Manuel - 18 de Julio 466

LIC. EN GEOLOGIA

LEDESMA, Juan - 18 de Julio 780 T. 2725

INMOBILIARIAS

ALMANDOS, Rodó 440 - T. 3158
CANOSA, Gustavo - Batlle y Ordóñez 632 - T. 3803
FALCHETTI (de Sucesores de Carmelo Falchetti) - 18 de Julio 496
LLOSENTE, Roberto - Batlle 632 - T. 3803
PEÑA OTEGUI, José Ignacio - Batlle 780 - T. 2122

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

DEL ESTE - Roosevelt 660 T. 2288
GARCIA LAGOS RAMIREZ - W. Beltrán 659 - T. 2727
MARICHAL RODRIGUEZ, Luis - F. Sánchez 520 - T. 2565

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

GUERRA IGLESIAS, María José - J. Farina 413

ACUPUNTURA

TELLECHEA VILLAGRAN, Miguel Roosevelt 646 - T. 2330

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

RAMOS BARRANCO, José - 18 de Julio 665 - T. 2746
ZUASNABAR PEREYRA, Aida - 25 de Mayo 631 - T. 3005

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

AMARAL DE CARBAJAL, Selva - T. y Tres y Colonia - T. 21 - J. P. Varela

BELTRAME GENTA, Edison - W. Beltrán 765 - T. 2838
CAMPS ALEGRI, Francisco Xavier - Williman 524 - T. 3682
NAPPA, Antonio - G. de la Llana 512 - T. 2246 Minas
TELLECHEA VILLAGRAN, Miguel - Roosevelt 846 - T. 2330

CIRUGIA GENERAL

DIAZ LANZA, Pedro - 18 de Julio 506 - T. 3031
LEIVA PIANA, José Miguel - Williman 625 - T. 2893
MARTINEZ CORREA, Martín - T. y Tres 729 - T. 2389
MIGUEZ DI CIOCCO, Wilson - J. P. de Luca 428 - T. 2621
RODRIGUEZ OLACOAGA, Rufino - J. B. y Ordóñez 914 - T. 2490

CIRUGIA PLASTICA

INZAURRALDE GONZALEZ, O. - Sanatorio Médico "Dr. R. Rodríguez Olascuaga" At. 1o. y 3o. Sábados de c/mes de 10 a 17 hrs.

CITOLOGIA

GUERRA IGLESIAS, María José - J. Farina 413

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

PAOLILLO NUÑEZ, Lyda - Roosevelt 719 - T. 327
SANCHEZ DE GARCIA, Aurora - J. E. Rodo 743 - T. 3038 - Minas

DIETISTA

RAMOS DE PEREZ, Mari - 18 de Julio 825 - T. 3902

LABORATORISTAS

BACHINO BELTRAME, Blanca Graciela - F. Sánchez 527 - T. 3449

GASTROENTEROLOGIA

PEREIRA LACUESTA, Milton - Rivera s/n - T. 88 - J. Batlle y Ordóñez

GERIATRIA

ALBANELL, Patricia - Batlle 612 - Ituzaingó 778 T. 3551

MEDICINA GENERAL

ABELLA CAPEZZERA, Germán - Giannarelli s/n - T. 40 - J. Batlle y Ordóñez
ALBANELL, Patricia - Batlle 612 - Ituzaingó 778 T. 3551
ALEGRE LOPEZ, Hermes - Roosevelt 723 - T. 3186
AMARAL DE CARABAJAL, Selva - T. y Tres y Colonia - T. 21 - J. P. Varela
BACHINO BELTRAME, Blanca - 18 de Julio 781 - T. 3449
BASCUAS BONOMI, Walter - Rivera y Montevideo - T. 7 - José P. Varela
BELTRAME GENTA, Edison - W. Beltrán 765 - T. 2638
BERAZA ECHEVERRIA, José - Roosevelt 811 - T. 2696
BURONI BRINK, Garibaldi - F. Sánchez 485 - T. 2546
CACERES BONILLA, Martha Graciela - Carabajal 470 - T. 2268
CAMPS ALEGRI, Francisco - Ituzaingó 629 - T. 3682
CANO DE PEREIRA, Doraida - Ellauri esq. D. Pérez 1o. P - T. 2230
CASTRO BASERGA, Wilton Ariel - Roosevelt 668 - T. 3808 y 3351
CIMILO DE CASTRO, Rosa - Roosevelt 668 - T. 3808 - 3351
FERNANDEZ FERREIRA, Miriam - Cons. Roosevelt 778 - Part. Otegui 568 - T. Prov. 3959
FERREIRA NOHORA, Jorge - F. Sánchez 681 - T. 3276
FORNARO PERDOMO, Nelson E. - T. y Tres 738 - Lois 302 - T. 2766 - 3136
FUGASSA CERIANI, Lorenzo - Solís de Mataojo
GAMBA MARTINEZ, Yamandú - Progreso s/n - T. 15 - S. Gregorio de Polanco
GARCIA OLVEIRA, Hugo - J. E. Rodó 743 - T. 3038
GUILLENEA RODRIGUEZ, Carlos - Fco. de León 32 - T. 95 - J. Batlle y Ordóñez
LAINO OTERO, Lila - Ituzaingó 446 T. 2271
MACHADO, Heber - Dgo. Pérez 415 - T. 3413
MARICHAL RODRIGUEZ, Luis - F. Sánchez 624 - T. 2565
MAROTTA RIENZI, Dante - Ituzaingo 625 - T. 2920
MARTINEZ CORREA, Martín - T. y Tres 724 - T. 2389
MARTINEZ PERACCINI, Dardo - De Luca 497 - T. 3138
MARTORELL BONINO, Sarandí - T. y Tres 846 - T. 2309
MIGUEZ DE CIOCCO, Wilson - P. José de Luca 428
MOREIRA LARROSA, Rosa Teresita - J. Farina 556 - T. 3388
NAPPA, Antonio - G. de la Llana 512 T. 2246
PAGGIOLA DE FERREIRA, Isabel - F. Sánchez 681 - T. 3276
PARADEDA GUTIERREZ, Miguel - A. - Policlínica Zapicán - Zapicán
PEREIRA, Leonor - Carbajal 680 - T. 2960
PEREIRA VAZQUEZ, Celia - Lavalleja 716 - T. 2685
PROTA LUZAN, Isidoro - Solís de Mataojo
RIVEROS, Raúl - Batlle 531 - T. 2369
ROMEO POCHELU, María - Rivera s/n - Nico Pérez
RUBIAL GIMENO, Susana - T. y Tres 846 - Av. Artigas s/n - T. 2309 - 2075
SANCHEZ NEGRO, Aurora - J. E. Rodó 743 - T. 3038
SICA CANCRO, Pedro - T. 14 - Mariscala
SICARDI VAZQUEZ, Alvaro - 18 de Julio 431
SILVERA REZZANO, Daniel - Hospital Pirarajá - T. 5 - Pirarajá
TELLECHEA VILLAGRAN, Miguel 25 de Mayo 533 - T. 3700
VIERA GONZALEZ, Danubio - 25 de Agosto s/n - T. 117 - J. Pedro Varela
XIMENO DE DE BRUN, Elba - Dgo. Pérez 431 - T. 3156
ZUASNABAR DE QUIRICI, Alda - 25 de Mayo 627 - T. 3005

GINECOTOCOLOGIA

DIAZ LANZA, Pedro - 18 de Julio 506 T. 3031
FORNARO PERDOMO, Nelson - Elbio - T. y Tres 738 - Intendente Lois 302 - T. 2766 - 3136
LEIVA PIANA, José Miguel - Williman 625 - T. 2893
RIVEROS MINAYO, Raúl - Batlle y Ordóñez 531 - T. 2369 - L. y Ma. de 15 a 18 hrs. - J. y V. de 9 a 11 hrs. - Minas

MEDICINA INTERNA

GARCIA OLVEIRA, Hugo - J. E. Rodó 743 - T. 3038

NEUMOLOGIA

GONZALEZ SIMOIS, Gonzalo - W. Beltrán 656 - T. 2148

NUTRICION

PEREIRA LACUESTA, Milton - Rivera s/n - T. 88 - J. Batlle y Ordóñez

OFTALMOLOGIA

MEERHOFF, Walter - Sanatorio Médico "Dr. Rodríguez Olascuaga" Martes - T. 2195

OTORRINOLARINGOLOGIA

MARTIRENA, Gregorio - Sanatorio Médico - "Dr. Rodríguez Olascuaga" - L., Mi. y V. de 13 a 18 hrs. Ituzaingó 471 - T. 2136

PEDIATRIA

ALEGRE LOPEZ, Hermes B. - Roosevelt 723 - T. 3186
ALONSO DE LAMAS, Gloria - Brígido Silveira 678 - T. 3038
BURONI BRINK, Garibaldi - F. Sánchez 485 - T. 2546
CIMILLO de CASTRO, Rosa - Rodó 479 T. 2808
FERREIRA NOHORA, Jorge - F. Sánchez 681 - T. 3268
IRIGOIN, Hugo - W. Beltrán 848 - T. 2086
LAINO OTERO, Lila - Ituzaingó 446 - T. 2271
MARINI PUSTERLA, Angel Samuel Cons. Lavalleja 942 - Part. Latorre 881 - T. 2188 - 3247
MAROTTA RIENZI, Dante - Ituzaingó 625 - T. 2920

PSIQUIATRIA

FERNANDEZ CASTELLA, Godofredo - W. Beltrán 822 - T. 959
LIBRAN, Miguel - Hotel Residencial Minas - 25 de Mayo 521 - T. 2522 - Cons. 2o. y 4o. V. y S. de c/mes.
MAUTONE MEDVEDEO, Juan Fco. J. Farina 413
SURROCA, Guillermo - Sanatorio Médico - "Dr. Rodríguez Olascuaga" Miércoles 8 hrs.

RADIODIAGNOSTICO

MOREIRA LA ROSA, Rosa - J. Farina 556 - T. 3388

REUMATOLOGIA

PAMPLIEGA PARADEDA, Gerónimo - Solís de Mataojo

TRAUMATOLOGIA

PARAVIS, Carlos - Part. 18 de Julio 425 - T. 2450 - Cons. Sanatorio Médico "Dr. Rodríguez Olascuaga" - L., J. y V. 16 hrs.

UROLOGIA

SICARDI, Alvaro - Sanatorio Médico "Dr. Rodríguez Olascuaga" Cons. L. Mi. y V. 15 hrs.
ORGANISMO ASISTENCIAL UNION MEDICA DE LAVALLEJA - J. Farina Esq. Lavalleja T. 2195 - 2795

ODONTOLOGOS

ALAYON CEDRES, José Luis - Roosevelt 668 - T. 3808 - Rayos X
ALDROVANDI BERACOCHEA, Beatriz - F. Sánchez 532
ALDROVANDI, Roberto - 25 de Mayo 807 - T. 2455 - Cirugía y Ortodoncia
ARGENZIO SANTOS, Raúl Nicolás - Cons. 18 de Julio 570 - Part. W. Beltrán 729 - T. 3567
BENTOS CORRADINI, Anselmo - F. Sánchez 631 - T. 2201
CAJARAVILLE, Julio - De Luca 423 T. 3521
CORTES DE INZAURRALDE, Stella - F. Sánchez 420
DE BRUN SAULE, Jacinto - Dgo. Pérez 431 - T. 3156 - Rayos X
DE NIGRIS LUPI DE NEMCOVSKY, Alicia - Roosevelt 778 - T. 3944 - Ortodoncia y Rayos X - At. L., M., y Mi.
DIANO DE SUAREZ, Graciela - 18 de Julio 848 - T. 3129
DIAZ DE DIANO, Mariela - 18 de Julio 481 - T. 2034
ESCUDERO ESTRADA, Ariel Oscar Batlle 781 - T. 2924 - Mont. Carlos Ma. Ramírez 617 bis.
ESCUDERO MARCAIDA, Rúben - Batlle 781 - T. 2924
FALCO DE ARGENZIO, Elda María Cons. 18 de Julio 570 - Part. W. Beltrán 729 - T. 3567
FERNANDEZ, Gustavo - 25 de Mayo 658 - Carabajal 481 - Minas - T. 2215
GASTAMBIDE MONTAÑO, Juan - T. y Tres 711 - T. 2744
IZETA MACHADO, Ricardo - 18 de Julio 511 - T. 2948 - Cirugía
LARRAÑAGA SOMMA, Angel María - 18 de Julio 757 - T. 3069
LARROSA VILLANUEVA, Nelly Sara - 25 de Mayo 571 - T. 2596
MAROTTA KELLY, Eduardo - Roosevelt 692
MARTINEZ DE MARELLA, Soledad - José P. Varela - T. 18
MONTERO MONTERO, Mariel Renée - 18 de Julio 469 T. 3317 Julio 469 - T. 3317
RODRIGUEZ MARTINEZ, Milso - T. y Tres 480 - T. 2997 - Ortopedia
SOCA, Spencer - F. Sánchez 684 - T. 3506 - Cirugía
SUAREZ LAURIA, Jorge - 18 de Julio 848 - T. 3129
ZEBALLOS VILCHES, Mabel - Cons. Batlle 666 - T. 2980 - Part. Cnel. Latorre 726 - T. 2885

OPTICO TECNICO

BOURDA DE FARIAS, Beatriz - Dgo. Pérez 529
CALVO GARCIA, Ernesto - Salones 13 y 15 Galería Irisarri - T. 3538
OPTICA Y FOTOGRAFIA BOURDA - Dgo. Pérez 529
OPTICA FLORES, Francisco - Callejón de Luca 455

PODOLOGOS

ACOSTA DE MONTERO, Ana María - Carabajal e Ituzaingó - T. 2589
FALCON DE D'AMBROSIO, María Dgo. Pérez 593
SUAREZ MOREIRA DE RICCI, Cristina - Aníbal del Campo 638 T. 2401

PROCURADORES

APECHEA, María Servanda - Aníbal del Campo 688 - T. 3895

PSICOLOGOS

AGESTA DEL PUERTO, Julio - Gral. de la Llana 612 - T. 2360
DARELLI FAGUNDEZ, Haroldo R. Pérez del Puerto 809
LADOS URRUELA, Laura - Williman 625 - T. 2893
SILVEIRA BELDERRAIN, María del Pilar - T. y Tres 861 - T. 2592

QUIMICO FARMACEUTICO

REDONDO DE ZABALZA, Dolores - 18 de Julio 686 - T. 2022

REMATADOR PUBLICO

FERNANDEZ, Ramón - Gral. de la Llana 858 Apto. 109

VETERINARIOS

ALVAREZ DE QUADRELLI, Ana María - F. Sánchez 680 - T. 2056
ALZUGARAY, Ismael - Ituzaingó 665
BASCUAS CASOU, Pablo J. - Rivera y Podestá s/n - J. P. Varela
CARABAJAL ALVARIZA, Manuel José - T. y Tres y Colonia - J. P. Varela - T. 21
DE LA PEÑA, Luis - Mariscala
FUENTES AGUIRRE, Juan - Polanco - T. 20 - 18 de Julio 825 - T. 2288
HAREAU, Jaime - Florida 708
LABORATORIOS DEL ESTE - Productos Veterinarios - Roosevelt 660 - T. 2288
LADOS, Enrique - 25 de Mayo 590 Tel. 3056 - Minas
PEREZ RIERA, Aldo - Roosevelt 660 - T. 2288
QUADRELLI SANCHEZ, Juan Carlos - F. Sánchez 680 - T. 2056
SANTOS, Augusto B. - Silveira 786 L. A. de Herrera 883 - T. 3692
SEQUEIRA MELGAR, Glauco - J. Fariña 617 - T. 2930
STEVERI PEDRANZINI, Armando Gustavo - F. Sánchez 537 Ap. 4
VILLALBA GAUDINO, Adolfo - Intendente Lois 435 - T. 3595
VILLALBA PORTA, Amalia - Cnel. Latorre 381 - T. 3671

Maldonado

CARACT. TEL. 042

ABOGADOS

BERETCHE OTERO, Pedro - 25 de Mayo 707 - T. 2 46 62
CABRERA LAZO, Marta - Sarandí 667 - T. 2 33 15
CARDOSO DE LOS SANTOS, Jorge Sarandí 778 Esc. 4 - T. 2 26 88 - Part. 2 28 50
CARDOSO DE LOS SANTOS, Manuel - J. Dodera 841/102 Ed. Catedral T. 2 26 88 - T. Part. 2 28 50
CELLA CASTRO, Liliana - Rafael Pérez del Puerto 724 - T. 2 23 33
CURBELO TAMMARO, Ricardo - 25 de Mayo 714
CHIOZZI CANCELA, Gladys - San Carlos 896
DOS SANTOS, Héctor - Galería 18 - T. 2 29 01
ESPANSANDIN, Ricardo - Panorámico 11/104 - T. 2 50 80
FALIVENI, Maldonado - Rafael Pérez del Puerto 740 - T. 2 25 05
FERNANDEZ CHAVES, Alejo - Rafael Pérez del Puerto 686 - T. 2 27 93 - 8 06 32
GURY BORIO, Manuel - Dodera Piso 1 Esc. 106 - T. 2 13 58
INVIDIO MAURIELLO, Santiago - 25 de Mayo 661 Esc. 205 T. 2 57 95
IPHARRAGUIRRE, Guillermo - R. Guerra 769 - T. 2 48 82 - 8 43 11
IPHARRAGUIRRE, Rohner Ricardo - R. Guerra 769 - T. 2 12 56
NEYRA VILA, Eduardo - R. Guerra 660 - T. 2 57 87
NUÑEZ PEREIRA, Gladys - 25 de Mayo 707 - T. 2 46 62
PEDEMONTE MATEOS, María del Rosario - R. Pérez del Puerto 724 Esc. 103 - T. 2 38 08 - Part. 2 44 54
PEREYRA DE GOMENSORO, Elba R. Guerra 785 - T. 2 47 91
PEREZ BERINDUAGUE, José F. - 25 de Mayo 661 Esc. 205 - T. 2 57 95
RIMOLLI, Juan Andrés - Arturo Santana 721 - T. 2 29 81
RODRIGUEZ ALTEZ, Ernesto - 25 de Mayo 916 - T. 2 12 74
SCIANDRO, José Luis - Galería Marco de los Reyes - 2o. Piso Local 103 - T. 2 39 05
YACOVAZZO SILVA, José Pedro - Sarandí 667 - T. 2 33 15

ARQUITECTOS

FACIO FRESNERO, Carlos - Chalet Carol - Parada 27 - T. 2 22 70
FERNANDEZ ALONSO, Jorge - 25 de Mayo 718 - T. 2 20 46
GOMARRA, Ricardo - Edif. Mare Nostrum, Local 005 - T. 8 68 05
LAZO GUADALUPE, Miguel Angel A. Santana 724
MENDOZA RODRIGUEZ, Mario - Cebollatí 599 - T. 2 38 96
VILLALBA GORGOROSO, Carlos Mario - Chalet Tamanduá - Parada 25 y 1/2 - Camino de la Laguna - T. 2 59 28

BANCOS, CASAS BANCARIAS y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

CACFIMM (Coop. A. y Cred. Funcionarios Municipales de Maldonado) Intendencia Municipal - T. 2 16 54

CONTADORES

ABASOLO, José Luis - 25 de Mayo 714 - T. 2 21 26 - Lic. en Administración
ACUÑA, Oscar José - 25 de Mayo 661 Esc. 203 - T. 2 12 57
AMORIN, Miguel - R. Guerra 779 bis - T. 2 48 04 - 2 12 55
BUSQUETS, Osvaldo - R. Guerra 779 bis - T. 2 48 04 - 2 12 55
CAIRO VILA, Daniel - 25 de Mayo 714 - T. 2 21 26 - Lic. en Administración
CORSO RODRIGUEZ, Antonio - 18 de Julio 736 - T. 2 34 07
GOMEZ, Héctor - 18 de Julio 884
HERNANDEZ PIRIZ, Myriam - Sta. Teresa 970 T. 2 33 59 - Lic. en Administración
MANRIQUE, Sigfrido - Rafael Pérez del Puerto 740 Esc. 4
NOVO BRAVO, Antonio - Sarandí 756 Esc. 2 - 2 13 78
TORIELLI, Oscar - Tammaro y Rincón
ZINOLA, Uruguay - Roosevelt y 25 de Mayo

ESCRIBANOS

ABOY RODRIGO, José - 25 de Mayo 932 - T. 2 21 94
BELINO MENDEZ, Hebert - Florida 864 - T. 2 34 32 - T. Part. 2 55 19
CERSOSIMO MICHELINI, Daniel - Chiossi entre Lincor y Francia - Parada 5 - T. 8 27 06
COSTA DEL CAMPO, Cristina - R. Guerra 722 - T. 2 47 55
CURBELO CASSELLA, Pablo - R. Guerra 878 - T. 2 14 19
D'ANGELO, Daniel - R. Pérez del Puerto 688 - T. 2 23 02 - At. L., Mi y V. de 9 a 12 hrs.
DIAZ UMPIERREZ, Susana - 25 de Mayo 661 esc. 104 Edif. Sta. Rosa - T. 2 15 68 - 2 12 69
DUTRA BALDIZZONE, Ricardo - Florida 666 - T. 2 30 65
FACAL DE CHABERT, Ana - Los Chingólos - Parada 16 - T. 2 31 27
FERNANDEZ AROZTEGUY, Andrés - F. Pérez del Puerto 688 - T. 2 33 02
FERVENZA TRENTINI, Raúl - Sarandí 579 - T. 2 57 87 - R. Guerra 660
GARCIA ARRIETA, Juan C. - R. Pérez del Puerto 724/103 - T. 2 38 08
GONZALEZ LARROSA, Carlos - R. Pérez del Puerto 724 Loc. 103 - T. 2 38 08
HERNANDEZ PIRIZ, Dorys L. - Sta. Teresa 970 T. 2 33 59
INVIDIO MAURIELLO, Marianella E. - 25 de Mayo 661 Esc. 205 - T. 2 57 95
LAZO GUADALUPE, Rafael - A. Santana 724
NOVO GALAN, María Cristina - Edif. "Sta. Teresa" - Sta. Teresa Esq. R. Pérez del Puerto /104 T. 2 13 79
NUÑEZ PEREIRA, Gladys - 25 de Mayo 707 - T. 2 46 62 - At. V. de 17 a 19 hrs.
OYOLA ADALBERTO, Julio - R. Pérez del Puerto 740 Esc. 3
PLADA CAMACHO, Mabel - Sarandí 718 - T. 2 20 45
RAPETTI TASSANO, José - R. P. del Puerto 740/4
RODRIGUEZ ALTEZ, Ernesto - Dodera 841 esq. Florida - Edif. Catedral Esc. 103 - Tel. 2 12 74
RODRIGUEZ CARDOZO, Ruben Jesús - Santa María s/n - Chalet Cherokee
TOLEDO DE CAYAFA, Mary Selva - R. Guerra 758 Loc. 002 - T. 2 13 76 - 2 30 86
TURNES, María M. - Sta. Teresa 646 - T. 2 27 32
VIERA DE BRITOS, Daniel - Sarandí 579 - T. 2 57 87
XIMENEZ SOBRERO, Sandra - Edif. Playamar Ap. 2 - Av. Chiossi y Roosevelt - T. 2 40 76

FARMACIAS

DR. BERGALLI, Sarandí 1052 - T. 2 36 21
GRAYDAN - Ventura Alegre esq. Artigas
MALDONADO - Sarandí 880 - T. 2 35 21
POPULAR - Sarandí 836 - T. 2 38 21
SANTANDER - Sarandí 828 - T. 2 46 06
TAMITA - Florida y R. Guerra - T. 2 21 33

FISIOTERAPEUTAS

ACOSTA VELAZQUEZ, Ana Grisel Barrio Leonel calle Marco de los Reyes casi Camino Velázquez
LUPEZ VINAS, Lelia María - 18 de Julio esq. T. y Tres - T. 2 40 38 - 2 56 69
SIMONS TORTORELLA, María Rosa - Chalet Sigras - B. Mónaco T. 2 25 83

GESTORIAS

GESTORIA DEL ESTE - Sarandí 873 - T. 2 11 64

INGENIEROS AGRIMENSORES

CAMPAL, Enrique - Sta. Teresa 840
GONZALEZ, Juan A. - Chiossi s/n Chalet Coembi - T. 2 34 53

INGENIEROS AGRONOMOS

BARBE ALGORTA, Ricardo - Inst. de Silvicultura
RODRIGUEZ, Carlos - Chiossi - Chalet Alirca - (Cantegril) - T. 2 20 57
TUSET, Rinaldo - Inst. de Silvicultura

INMOBILIARIAS

ALBERTO O. ROSSI - Administraciones - R. Guerra 923 - T. 2 46 07
ALICIA - 18 de Julio 953 - T. 2 29 07
APOLO 11 - 3 de Febrero 724 - T. 2 25 17
BORDABEHERE - Calle 8 - La Barra T. 2 02 86
BOSQUEMAR - R. Guerra 820 - T. 2 46 89
CORSO - 18 de Julio 736 - T. 2 34 07
CRUZ DEL SUR - San Carlos 732 - T. 2 44 18
EL MAR - Parada 24 - T. 2 42 67 - 2 48 03
VENTAS Y ADMINISTRACIONES PAN DE AZUCAR - R. P. del Puerto 738 - T. 2 35 74

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

CANTEGRIL - T. y Tres 770 - T. 042 - 2 14 14
LAGEARD CASTELAO, Beatriz I. de Gorriti 746 - T. 2 28 33

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

DA ROSA SILVA, Ana María - Chalet Boycuá - Joaquín de Viana c/Roosevelt T. 2 56 10

CARDIOLOGIA

MORILLO GARCIA, Jorge Alberto Florida 854
ROSTOM BUIDID, Ramón - Roosevelt y Chiossi - Edif. "Bora Bora" Apto. 401 - Tel. 2 51 03

CIRUGIA

MACEDO SARAVIA, Julio - Altos del Pinar - Calle El Ceibo - Parada 25 - Chalet "Los Macachines" T. 22660
MAUTONE BARAS, Daniel - Artigas 959 - T. 2 29 30
MAUTONE FARIELLO, José - Artigas 959
VENTURA COMAS, Gustavo - Parada 25 - Alto del Pinar - T. 2 51 80

DIABETOLOGIA

D'ALBORA IBAÑEZ, Julio - Rincón 728 - T. 2 30 31

FISIATRIA

LOPEZ VIÑAS, Celia Ma. - 18 de Julio esq. T. y Tres - T. 2 40 38 2 56 69

MEDICINA GENERAL

ABRAMO MORENA, Antonio Mario 18 de Julio 654 - 25 de Mayo 995 T. 2 37 79
BAKALIAN, Hugo Alberto - Dodera y R. Pérez del Puerto - T. 2 26 37
BRAGA ROSADO, José Luis - 25 de Mayo 509
CASAL SCHAFFNER, Lilly - Parada 21 - T. 2 21 06
CASTRILLO CAMIANO, Francisco Román Guerra 724
CAVALIERI CETRANGOLO, Luis Acuña de Figueroa esq. 3 de Febrero - T. 2 15 1[illegible]
CORBO PIERROTTI, Julio - Florida y Rincón
DE GIORGI RODRIGUEZ, Omar I. de Gorriti c/l. de Gaspar - T. 2 27 07
GARCIA de SIERRA, Janet - 3 de Febrero 612 - Tel. 2 14 66
GOMENSORO RODRIGUEZ, Mario 25 de Mayo 726 - T. 2 51 85
IRIONDO GARCIA, Horacio - San Carlos 1073 - T. 2 39 52
LOPEZ, Rodolfo - R. Pérez del Puerto 712
MACEDO SARAVIA, Julio - Altos del Pinar - Calle El Ceibo - Parada 25 - Chalet "Los Macachines" T. 2 26 60
MILOVIDOV MINCHEUV, María J. A. Lavalleja 603
NANDIN GIL, Ricardo Regelio - Ituzaingó 661 - T. 2 23 13
ORTIZ SCHIAVO, Silvia Fanny Chalet Tati - Brio. Mónaco - T. 2 30 74
PIERONI, Uruguay - Dodera 860 T. 2 34 49
RIVERO FIGOLI, Elbio Manuel Sarandí 1000 - T. 2 37 23
SALSAMENDI, Ruth - Román Guerra 763 - T. 2 33 97
SORIA FILLIASTRE, Juan M. - Rincón 862 - T. 2 39 65 2 38 13
SCASSO BURGHI, Alberto Fernando - Sarandí esq. Ituzaingó s/n, T. 2 38 23
SPECKER POL, Walter - Hospital Marítimo - T. 2 28 98 - Punta Ballena
SUGO MAUTONE, Ma. de los Milagros - Chalet Orietta - Parada 23 - T. 2 13 54
SUTIL, Atena - San Carlos 712 - T. 2 50 22
TURNES UCHA, Antonio Luis T. y Tres 770 - T. 042 - 21414
SCASSO BACCINO, Mario - Sarandí 896 - T. 2 38 23

MEDICINA INTERNA

MORILLO GARCIA, Jorge Alberto Florida 854
ROSTOM BUIDID, Ramón - Roosevelt y Chiossi - Edif. "Bora Bora" Apto. 401 - Tel. 2 51 03
ZURRILLA UGARTEMENDIA, Rosario - Chiossi Chalet Kicmar

GERIATRIA

DA ROSA SILVA, Ana María Chalet Boycuá - J. de Viana c/ Roosevelt - T. 2 56 10

GINECOTOCOLOGIA

ABRAMO, Antonio - 25 de Mayo 995 - T. 2 37 79
CORBO PIERROTTI, Julio - Florida y Rincón
FONTES RUIZ, Héctor Julio - Cons.: R. Pérez del Puerto 724 T. 2 13 75
LABORDE CESTAN, Carlos - T. y Tres 656 - T. 042 - 29259 - San Carlos
RUIZ DUARTE, José W. - R. Pérez del Puerto 724 Loc. 110 T. 2 20 16 y 2 28 76 - Sanatorio Cantegril - T. 8 23 41

OFTALMOLOGIA

BERRUTTI MARDARAS, Luis - Román Guerra 924 - T. 2 20 72
MONDUERI, Javier - Chalet Deby Av. Córdoba y A. Cámpora T. Part. 2 21 31 - Cons.: 2 18 92
RUIZ STELLA, Chalet Deby - Av. Córdoba y A. Cámpora - T. Part. 2 21 31 - Cons. 2 18 92

ORTODONCIA Y ORTOPEDIA

COSTA, Graciela - 25 de Mayo 746 T. 2 35 46

OTORRINOLARINGOLOGIA

RIVAS DE D'ALBORA, Elcira Rincón 728 - T. 2 30 31

PEDIATRIA

ALVAREZ COSTA, María - Av. Las Delicias y Pda. 26 A.
D'ALBORA IBAÑEZ, Julio - Rincón 728 - T. 2 30 31
FALIVENI PEYRE, Salvador Rincón 866 - T. 2 25 39
GOMENSORO, Mario - Román Guerra 785 - T. 2 47 91
LAGEARD CASTELAO, Beatriz I. de Gorriti 746 - T. 2 29 33
PEREIRA URABL, Silvia - Parada 28 1/2 A. - Avda. Las Delicias T. 2 16 47
ZORRILLA UGARTEMENDIA, Rosario - Altos del Pinar - Calle El Ceibo - Parada 25 - Chalet "Los Macachines" - T. 2 26 60

PSIQUIATRIA

RINALDI CORBO, José Luis - Chalet Sigras - Barrio Mónaco T. 2 25 83

RADIODIAGNOSTICO

FALIVENI PEYRE, Salvador Rincon 807 - T. 2 25 39
RIVERO FIGOLI, Elbio - Sarandí 1000 - T. 2 37 23
SALSAMENDI, Ruth - Román Guerra 763 - T. 2 33 97
VALLARINO GONZALEZ, Tabaré Pinares de Maldonado Km. 134 T. 2 45 04

RADIOLOGIA

FALIVENI, Salvador - Rincón 866 T. 2 25 39
RIVERO FIGOLI, Elbio Manuel Sarandí 1000 - T. 2 37 23

REUMATOLOGIA

CAVALIERI CETRANGOLO, Luis Acuña de Figueroa esq. 3 de Febrero - T. 2 15 16
VALLARINO GONZALEZ, Tabaré Ituzaingó 923 - T. 2 47 51

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

DE GIORGI RODRIGUEZ, Omar I. de Gorriti e I. de Gasper - T. 2 21 07

ODONTOLOGIA

AGUSTONI, José Néstor - Florida 690 - T. 2 36 02
AROSTEGUI, Julio César - Sarandí 559 - T. 2 56 55
BORGES ESQUEFF, Roberto - Román Guerra 913 - T. 2 43 07
CARVALHO, Carlos - Cons. Isla de Gorriti y Rafael Pérez del Puerto - Tel. 2 57 51 - Part. Sarandí (Torre del Banco) Apto. 503
DEMARCO, Susana - 18 de Julio 1061 - T. 2 54 18 - L. a V. de 15 a 19.30 hs.
FRUDAY DUARTE MARTINO, Carlos - Gral. Artigas 785 T. 2 57 61
FURDEK, Daniel - 25 de Mayo 854 esq. Dodera - T. 2 25 13
GONZALEZ DE NANDIN, Mariana 25 de Mayo y Rincón - Edif. Rafael Apto. 702 - T. 2 14 20
GUILLERMO GONZALEZ, Miguel Angel - Florida 602 - T. 2 37 95 (Cerámica Dental)
IGLESIAS de CARVALHO, Graciela Cons. Isla de Gorriti y Pérez del Puerto - Tel. 2 57 51 - Part. Sarandí (Torre del Banco) Apto. 503
MATTURRO DIAZ, Ana Ma. - Arturo Santana 721 - T. 2 29 81
MARZANO, Margarita - Pérez del Puerto 724/102 - Tel. 2 12 80 - L. V. Sáb. 8 a 20 hrs.
NEMETCHEK GINDRENAS, Jorge Román Guerra 791 - T. 2 10 50
NUÑEZ DE GORLERO, Angela - Florida 602 - T. 2 37 95
ROJAS, Juan Carlos - Román Guerra 1071 - T. 2 37 03
TORIELLI SCUARCIA, Alberto - 25 de Mayo 748 - T. 2 35 46

OPTICAS

MALDONADO - Sarandí y V. Alegre Gal. Sarandí L. 003 - T. 2 21 21 Opt. Técnico Perdomo, Irio.
LAS PUPILAS - Sarandí 934 y Florida - Gal. de los Reyes Loc. 11 - Tel. 2 30 44

PODOLOGOS

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Ana María - La Sierra

PROCURADORES

PLADA, Héctor - 25 de Mayo 707 T. 2 46 82

PSICOLOGIA

IMPAGLIAZZO de MACEIRAS, Mirta - Román Guerra s/n. T. 2 94 37
VILACOBA, Saka - Román Guerra 913 - T. 2 43 07

QUIMICO FARMACEUTICO

BELLINI PINTO, Beatriz - Cebollatí 599 - T. 2 38 98

REMATADORES

CABRERA YORDI, Apolinario - 18 de Julio 1083 - T. 2 28 92 y 2 10 01
CARBONARIO - Av. Aiguá 500
LLANES, Alarquin - Ventura Alegre 631 - T. (mensaje) 8 22 86
NUÑEZ, Alvar - San Carlos 117 esq. Dr. Edye - T. 2 56 78
OSORIO, Aurelio - Sarandí 1110 T. 2 28 70 - M. 2196
SILVERA - 18 de Julio 1089 - T. 2 27 47
TELECHEA, Gustavo - 18 de Julio 1070 - T. 2 26 48

TRADUCTORES

HERNANDEZ PIRIZ, Dorys - Sta. Teresa 970 T. 2 33 59 - Trad. Inglés

VETERINARIOS

BERNASCONI, Ricardo - California Park
CANTO DE TORT, Sara - 25 de Mayo 874
CORREA, Angela - J. P. Varela esq. Dodera - T. 2 47 09
GIL WATSON, Germinal - Sarandí 873
LOPEZ, Walter - 25 de Mayo 892
QUINTANA DE LOPEZ, Stella 25 de Mayo 892
RAYMONDO, Ana Cristina - Rincón 615 - T. 25995
SAN MARTIN, Diego - Rincón 615 T. 042 - 25995
TORT, José F. - 25 de Mayo 874

AIGUA

ESCRIBANOS

GARCIA ARRIETA, Juan C. Gral. Artigas 741 - T. 28
PINTOS FALIVENI, Flor de María - M. Muniz 786 - T. 143

CONTADORA

SANCHEZ ABAL, Ma. Magdalena - Cno. del Abasto s/n - T. 83

MEDICOS

CIRUGIA GENERAL

AGUSTONI ETCHEVERRY, Esteban - 18 de Julio 856 - T. 59 M. Muniz 776 - T. 6

ODONTOLOGOS

DE BRUN SAULE, Jacinto - 25 de Agosto 630 - T. 112 - Mi. y S. de 8 a 16 hs.

VETERINARIO

SAN ROMAN, Ernesto - Cno. del Abasto s/n - T. 83

BARRA DE MALDONADO

ARQUITECTOS

IBAÑEZ MOAR, Eduardo - Chalet Los Horneros - T. 2 01 54

INMOBILIARIAS

BORDABEHERE - Calle 8 - T. 2 02 88
GONZALO VIDAL LTDA. - Ruta 10 - T. 2 01 94

LAS DELICIAS

ABOGADOS

BOLANI ALVES, Eduardo - Parada 26 A.
PI ECHENIQUE, Ramón - Chalet Grillito

ESCRIBANOS

JUAN, José María - Parada 26 A. Chalet Garúa - T. 2 35 22
NOVO GALAN, María - Parada 24
POSE, Teresa - Parada 26 A. - Chalet Garúa - T. 2 35 22

INGENIEROS AGRIMENSORES

BAYETTO, Juan C. - Calle Parao Parada 26 - T. 2 47 33
BIANCHI, Raúl - Chalet El Viejo Pancho - Parada 21

INGENIEROS AGRONOMOS

GONZALEZ PINO, Abel Raúl Chalet Ñangapiré - T. 2 30 72

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

AGUSTONI ETCHEVERRY, Esteban - 18 de Julio 856 - T. 59
ALVAREZ COSTA, María - Parada 26 A.
TELIZ MARTINEZ, Libia - 25 de Agosto 692 - T. 67

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

BEROT MARTINEZ, Julia - Parada 26 - Edif. Yaciperá/2 - T. 2 47 12
DA ROSA SILVA, Ana María - Parada 26 A. - T. 2 56 10

PODOLOGOS

FRACHESCH, Sally - Parada 23

VETERINARIOS

SCIANDRO, Nicolás - Parada 26 T. 2 52 03

PAN DE AZUCAR

ESCRIBANOS

ALBONICO RODRIGUEZ, Héctor T. 54 - Rincón 565
DE LA FUENTE MAFIO, Rafael Lavalleja s/n. - T. 212
ROMERO, Orlando Félix - Lizarza 735 - T. 87
SUAREZ, Eduardo - Ituzaingó s/n. T. 87

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

ACCINELLI TRUCCO, Andrés Piedras s/n. - T. 101
FONTES RUIZ, Héctor Julio Rivera 611 - T. 27
ORSI CARDOZO, Julio Ernesto - Brum s/n casi Lavalleja
RUIZ CORREA, Alfredo - Ituzaingó y Fraternidad - T. 108

GINECOTOCOLOGIA

FONTES RUIZ, Héctor Julio - Rivera 611 - T. 27
RUIZ CORREA, Alfredo - Ituzaingó y Fraternidad - T. 108

MEDICINA INTERNA

PI RAIMONDI HAROLDO, Ramón Lizarza 679 - T. 47

PEDIATRIA

SIERRA VALLADARIS, Norma Ituzaingó s/n. - T. 23

PSIQUIATRIA

ACCINELLI TRUCCO, Andrés Piedras s/n. - T. 101
RINALDI CORBO, José Luis T. 151

PIRIAPOLIS

CARACT. TEL. 04322

ABOGADOS

GURRI, Damián - Manuel Freire s/n.
LOINAZ BARBOSA, José Antonio Doctor en Diplomacia - Tucumán 924 - T. (04322) 410
TORELLO MELONO, Myrna - Av. 25 de Mayo esq. Chacabuco

ARQUITECTOS

GUTIERREZ, Oscar - Freire s/n. - T. 705

CONTADORES

GOICOCHEA, Elbio - Tucumán 1019 - T. 664

ESCRIBANOS

ALBONICO RODRIGUEZ, Héctor T. 043 - 22307
GOICHOECHEA BONET, Darío Tucumán 1019 - T. 664
LOINAZ BARBOSA, Martín Javier - Tucumán 924 - T. 043 - 22410
SARNI WINTER, Luis - Juan B. Solesi 879 - T. 493
SUAREZ, Eduardo - Av. Fco. Piria 933 - T. 04322619

INGENIEROS AGRIMENSORES

COSTA, Julio - Piria 868/205
ROSTAN, Danilo - Buenos Aires y Zufriategui

MEDICOS

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

CHIFFLET COSTA, José Luis - Tucumán y Trápani - T. 24
RODRIGUEZ CASAL, Eduardo Tucumán 1036 - T. 043 - 22534

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

SACADILIS de ZERPA, René Román Guerra 825 - T. 24743 At. Ma. y J. de tarde

MEDICINA GENERAL

BERRUTTI, Ivonne - Av. Piria s/n. - T. 570
CHIFFLET COSTA, José Luis Tucumán y Trápani - T. 24
ESTELA TRIAS, Ricardo - Tucumán 982 - T. 281
FERNANDEZ GARESE, Diana - Costanera solar 11
HERNANDEZ, Washington - Sanabria 958 - T. 515
LAUREIRO, Leonel - Tucumán y Piria - T. 480
PEREZ ABELLA, Eduardo - Ayacucho s/n. - T. 690
SCHUSMAN ZWECK, León - Tucumán 1109 - T. 209
WIENER FLESSA, Carlos - Tucumán 1005 - T. 244

GINECOTOCOLOGIA

WIENER FLESSA, Carlos - Tucumán

1036 - T. 244

HEMOSTASIS Y TROMBOSIS

BACALIOIS de ZERPA, Renée Av. Artigas s/n.

PEDIATRIA

BERRUTTI GOÑI, Ivonne - Av. Piria 981 - T. 70
SCHUSMAN ZWECK, León - Tucumán 1109 - T. 209

PSIQUIATRIA

RINALDI CORBO, José Luis - Tucumán 1043 - T. 626 - At. 2o. y 4o. S. de c/mes

REUMATOLOGIA

ASPIOTTI SILVA, Edison - Cons.: Tucumán esq. Trápani - T. 510 Part. Buenos Aires esq. Freire T. 749

ODONTOLOGIA

GUARDIA DE LEMA, María - Rbla. y Fco. Piria - T. 519
LUCAS DE OLIVERA CARDOZO, Churchill - Gregorio Sanabria 976 - T. 207

OPTICAS

TROPICAL - Rbla. de Los Argentinos 1214

PUNTA DEL ESTE

CARACT. TEL. 042

ABOGADOS

BARAYBAR CAPELLI, Margarita - Av. Gorlero 815 - Edif. Pan de Azúcar Ap. 207
BERRO OLIVERA, Héctor - Edif. Torre - Gorlero E/P Esc. 104 - Gorlero 128 - Tel. 4 18 51 - 4 34 88
CAPPELLETTI VIDAL, Ricardo Edif. I. de Gorriti 107
CARRERA HUGHES, Eduardo Edif. Torre Gorlero E/P Esc. 104 Gorlero 128 - T. 4 18 51 4 34 88
CIBILS, Alfredo - Rbla. Batlle Pacheco Edif. Torres del Este P.B. T. 8 52 07
COSTA PINO, Felipe - Florida 864 T. 2 34 32 Maldonado - Calle 29 y Gorlero - T. 4 01 11 - Punta del Este
DURAN AYALA, Carlos - Gorlero esq. 28 - Edif. Torre Gorlero E/P Esc. 104 - Tel. 4 34 88 - 4 18 51
ESPASANDIN, Ricardo - Roosevelt y Parada 14 (inmedias. Cantegril) T. 8 29 84
ETCHEVERRY FERBER, Fernando Edif. Torre Gorlero E/P Esc. 104 Gorlero 128 - Tel. 4 18 51 - 4 34 88
LUSSICH, Felipe - Edif. Torre Gorlero E/P Esc. 104 - T. 4 18 51 4 34 88
MARTINEZ BLANCO, Camilo - Edif. Torre Gorlero Esc. E. 02. T. 4 04 13
MENDEZ, Enrique Jorge - Av. Gorlero 941 Ap. 7 - T. 4 25 31 4 25 39
MORADOR LOPEZ BARRES, Ma. Sara - Parada 13 - Francia y Buenos Aires - Chalet Saint Cloud T. 042 81897
MOREIRA PIEGAS, Roberto - Calle 19 No. 543 Esc. 24 - T. 4 20 43 4 03 95
OLDOINE ORGAMBIDE, Héctor Calle 32 y 31 - Edif. El Mejillón Apto. 205
PEREZ CATALA, Rafael - Edif. Van Gogh - Calle 19 y 24 T. 4 08 81
PORTO MORENO, Myriam - Edif. Aranzal Apto. 203 Calle 27 y Gorlero
QUERALTO MUÑOZ, Carlos - Edif. Torre Gorlero E. 02 - T. 4 04 13
RIOS AGUIRRE GARAY, José Luis Edif. Torre Verona Apto. 201 Calle 21 y Gorlero - T. 4 18 40 4 37 23 - 4 37 24 - 4 37 25
SOSA DIAS, Daniel - Av. Gorlero 941/14 - T. 4 03 49
VARELA RODRIGUEZ, Carlos Calle 19 No. 543 - T. 4 20 43 4 03 95
VARELA RODRIGUEZ, Héctor Calle 19 No. 543 - T. 4 20 43 4 03 95

ARQUITECTOS

MARTINEZ GARCIA, Julio César - Río de Janeiro y Rosario - Chalet "Yshi" - Tel. 8 03 91
PEREYRA CARTA - Gal. Mejillón Loc. 115 - T. 8 05 84 - 4 21 46
REIMUNDO, Nelson - Edif. Logos Calles 28 y 26 - T. 4 17 63
SIENRA, Juan Andrés - Edif. Santos Dumont Loc. 16 - Tel. 41 10 04 41 10 07
SORRONDEGUI, Carlos - T. 8 05 35

BANCOS, CASAS BANCARIAS Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Calle 30 No. 617 - T. 042 43494 - 5
CENTRO BANCO (Suc. del Banco Central S.A. - Madrid - España) Av. Gorlero 933 - T. 4 37 80 4 37 81

CONTADORES

ALONSOPEREZ FERNANDEZ, Daniel José - San Martín 2652 bis 404 - Tel. 29 11 07

EMPRESAS

BARABINO Y ASOCIADOS Construcciones SA - Calle 30 Esq. 24 - Tel. 4 10 11 - 4 02 8;
MALDONADO EMPRESA CONSTRUCTORA Arq. Pintos Risso Av. Gorlero esq. 29 - T. 4 15 25 4 18 52
NORTE Construcciones - Calle 14 esq. 11 - T. 4 01 10 - 4 19 28

ESCRIBANOS

ACOSTA Y LARA, Gonzalo - Galería Torre Gorlero Local 017 T. 4 19 61
ALVAREZ ORTIZ, Gonzalo - Chalet Bitácora Calle Pampas - Parada 4 1/2 - T. 8 46 18 - Esc. Gorlero 941 Esc. 7 - T. 4 25 31 y 4 25 39
BORGES, José Eduardo - Gorlero 839 - Galería Pan de Azúcar Loc. 107 - T. 4 12 25 - 4 12 32
BORGES LORENTE, David Rúben Gorlero 839 - Galería Pan de Azúcar Loc. 107 - T. 4 12 25 4 12 32
CIBILS, Alfredo - Rbla. Batlle Pacheco Edif. Torres del Plata P. B. - T. 8 52 07
COSTA DEL CAMPO, Cristina - Av. Gorlero 941 Ap. 16 - T. 4 04 52 - R. Guerra 722 - T. 2 47 55
DELGADO, Alfredo - Rbla. Batlle Pachecho Edif. Torres del Plata P. B. - T. 8 52 07
DEVINCENZI, César - Av. Gorlero 839 - Galería Pan de Azúcar Loc. 113 - T. 4 12 25 - 4 12 32
FALCO, Enrique - Edif. Gramado Ap. 202 - Calle 29 - T. 4 42 46 y 4 25 38 - At. Sábados.
FERNANDEZ AROSTEGUI, Andrés Av. Gorlero 615 esq. 88/101 T. 4 14 68
GOLDMAN, Isaac - Torre Gorlero E.P.103 - T. 4 01 38
HERRERA, Alberto - Rbla. Batlle Pacheco - Edif. Torres del Plata P.B. - T. 8 52 07
LANZA BALDOVINO, Jorge - Gorlero 947 - Tel. 4 15 16
LANZA SUANNO - Gorlero 947 Tel.. 4 15 16
MALMIERCA GORI, Miguel - Av. Gorlero 941 Esc. 10 - T. 4 04 59
MARQUINE VILLAR, Juan - Galería Sagasti Loc. 015 - T. 4 16 04
MASTRANGELO, María A. - Hotel La Capilla - T. 8 40 59 - 8 18 43 San Rafael - Pta. del Este
MESA BORRALLO, Francisco Hugo - Av. Gorlero 717 T. 4 03 10 - 4 08 94
MINARRIETA VERA, Alfredo Edif. Torre de Gorlero E.P./104 - T. 4 18 51 - 4 34 38
MOLINARI LASA, Ana María Edif. Santos Dumont Esc. 6
MONTAÑES, Maximiliano - Edif. Puerto - T. 8 33 10
MONTENEGRO, Roberto - Edif. Torre de Gorlero E. 02 T. 4 04 13
PAEZ SOSA de RODRIGUEZ, Inés Edificio ex Casino Miguez Loc. 002 - Tel. 4 01 32 - 4 36 02
PEREZ MONTERO, Hugo - Edif. Santos Dumont Loc. 10 B. - T. 4 11 03
PFEFFER, Walter - T. 4 21 94
PITTALUGA, Adolfo - T. 4 18 11
PORTO MORENO, Myriam - Edif. Aranzal Calle 27 y Gorlero Apto. 203
PRISCOLIN CARDOZO, Graciela Edif. Torre de las Américas Apto. 1204 - T. 4 33 56
RAMOS, Rubí - Rbla. Batlle Pacheco Edif. Torres del Plata P. B. - T. 8 52 07
REVETRIA ARTOLA, Raquel Av. Gorlero 941 Esc. 10 T. 4 04 58
RODRIGUEZ CUBILO, Gastón Edif. del Puerto Esc. 903 T. 8 12 13
SAGRADA TUCCI, Julio - Edif. Aranzal Apto. 203 - Calle 27 y Av. Gorlero
STAWSKY, Rafael - Edif. Remanso Loc. 007 Calle 29 c/Gorlero T. 4 15 14
SUAREZ DELGADO, Stella - Av. Gorlero y 17 - T. 4 20 23
SUS KALISZER, Jorge - Pda. 14 1/2 París esq. Lima - T. 8 03 70
TESOURO, Fernando - Chalet Blasón de Plata - T. 8 24 93
VIERA DE BRITOS, Daniel - Av. Gorlero 957 - T. 4 01 09

ESCRIBANIAS Y ESTUDIOS

ACOSTA Y LARA - Gal. Torre de Gorlero Loc. 017 - T. 4 19 61
ESCRIBANIA HERRERA REYES Rbla. Batlle Pacheco - Edif. Torres del Este P.B. - T. 8 52 07
ESTUDIO JURIDICO DURAN AYALA, Carlos - Edif. Torre Gorlero E.P./104 - T. 4 18 51 4 34 88
ESTUDIO NOTARIAL MINARRIETA VERA, Alfredo - Edif. Torre Gorlero E.P./104 - T. 4 18 51 4 34 88

INGENIEROS AGRIMENSORES

BENGOCHEA, Enrique - Edif. Playa Brava 201 Calle 24 y 28

INGENIEROS CIVILES

FOGLIA, Alejandro - Calle 16 - T. 4 07 64

INMOBILIARIAS

ACSA - Gorlero C. 31 - T. 4 01 12 4 16 10 - Galería Dion Loc. 001
ARTEAGA HILL, Propiedades Calle 30 y Gorlero Edif. Padua T. 4 19 93 - 4 21 88
ATLANTICA - Gorlero - Edif. Santos Dumont L. 17 - T. 4 18 33 4 16 11
BALCA'S - Calle 20 e. 27 y 28 Edif. Aleph. Ap. 001 - T. 4 32 39
BARRAGAN-ROHRER - Edif. Marconi - Pda. 10 - T. 8 30 65
BERTOCCHI, Calle 29 y Gorlero Ed. El Remanso II Loc. 10 T. 4 01 11
BORDABEHERE - Calle 8 - La Barra T. 2 02 88
BORGES - Av. Gorlero 839 - Galería Pan de Azúcar Loc. 105 y 113 T. 4 12 25 y 4 12 32
BRAGLIA - Gorlero y 30 T. 4 17 95 - 4 16 24 - Telex: Brapon UY 1111
BRIANO - Calle 28 c. Gorlero - T. 4 19 44
BRITANICA - Gorlero 1043 T. 8 11 40
CAMP PROPIEDADES - Calle 27 615 - Edif. Aranzal Apto. 113 T. 4 43 38
CENTRAL - Gorlero c. 28 - T. 4 15 01
CIMACOSA - Bo. Jardín los Treinta y Tres - Calle "E" entre "B" y "C"
CONTINENTAL - Calle 29 entre Gorlero y la 20 - T. 4 15 14
COSTA PROPIEDADES - Salto Grande - Chalet Safari - Pda. 4 T. 8 44 94 - 8 48 35
COSTABILE - Gorlero c. 30 T. 4 18 92
CHARRUA - Calle 27 c. Gorlero T. 4 14 06 - 4 25 57
CHIARINO - Gorlero c. 29 T. 4 18 11 - 4 18 63
DIFIURI-WEISSEL - Gal. Sagasti L. 005 - T. 4 12 22
EMET PROPIEDADES - Edif. San Antonio - Calle 24 c. 30 - T. 4 24 32
ESTEÑA - Calle 27 No. 572 - T. 4 18 77 - 4 32 95
FRANCIA - Gorlero - Gal. P. de Azúcar L. 119 - T. 4 09 16
GALICIA - Gorlero y 30 - T. 4 19 58 4 04 22
GATTAS - Gorlero 961 - T. 4 18 57/9
GERONES - Gal. Scalone L. 007 Calle 28 c. Gorlero - T. 4 05 19
GONZALO VIDAL - Palmas de la Barra - T. 2 01 94
INMOBILIARIAS UNIDAS - Gorlero 947 - Tel. 4 15 16
I. P. E. - Calle 31 No. 667 T. 4 10 39
LAMAR - Calle 29 c. Gorlero
LA NACION - Gal. Santos Dumont T. 4 11 04
LATINA SRL. - Gorlero y 28 - Tel. 4 28 33 - 4 12 08 - Torre Gorlero Loc. 004
LIGURIA - Calle 29 casi 20 - Tel. 4 25 62 - Ventas - Alquileres - Administración
MALDONADO LTDA. - 31 y Av. Gorlero Tel. 8 26 30 - 8 27 72
MILAR Y MOREA PROPIEDADES SRL. - Calle Nº 30 casi Gorlero Tel. 4 08 25 - Ventas - Administración - Alquileres
PEDELE - Gorlero 888 - T. 4 13 62 4 15 21
PINAMAR - Calle 29 c. Gorlero T. 4 13 12
POLAR - Gal. Sagasti Loc. 007 T. 4 21 14 - 4 34 84
PORTELA - Gorlero - Gal. P. de Azúcar - T. 4 03 36
RIO DE LA PLATA - Gorlero 811 Loc. 20 - Tel 4 16 05 - Ventas - Alquileres y Administración
RAÑA - Calle 24 esq. 29 - Edif. Michelángelo - T. 4 13 20 - 4 18 36
ROSSI ADMINISTRACIONES - Román Guerra 923 - T. 2 46 07
SADER - Ed. Santos Dumont - Tel. 4 18 32 - 4 19 77 - 4 12 79
SAGASTI - Gorlero c. 30 T. 4 15 13
SALTO GRANDE - Salto Grande y Estelar - Parada 3 - T. 8 11 57
SAN RAFAEL - San Rafael - T. 8 23 83
SANTOS DUMONT INMOBILIARIA SRL. - Alberto Jafif Cotton - Edif. Santos Dumont Loc. 6 - Tel. 4 18 21/8 - 4 13 24 - 4 29 22
STERN Y DIAZ (Administraciones, Ventas y Alquileres) - Av. Gorlero y Calle 30 - T. 4 01 09
TURAIFI - Gorlero e. 28 y 30 T. 4 18 53 - 4 18 56
VAIZER - Gorlero 838 - T. 4 19 07
VENTAS Y ADMINISTRACIONES PAN DE AZUCAR - R. Pérez del Puerto 738 - T. 2 35 74
VILA FIGUEREDO - Edif. Península - Calle 25 c. Gorlero - T. 4 14 07/01/08
MARU PROPIEDADES - Const. Gorlero - Pda. 2 - T. 8 40 30
YUCKY CARRERAS PROPIEDADES SRL. - Gorlero 943 - Tel. 4 44 71 - 4 44 86 - Bs. As.: Hipólito Irigoyen 1548 P. 12 Of. 75 Tel. 48 83 31 - 46 61 64

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

CHABOT VOPELIUS, Carlos E.

Chalet Malvarrosa Parada 2 T. 8 07 52

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

MORILLO GARCIA, Jorge - Francia y Parada 4 esq. Biarritz - T. 8 41 46

CIRUGIA GENERAL

SALGADO MOREIRA, Moisés Parada 24 - La Chascona - T. 2 30 03
SAN MARTIN PEREYRA, Roberto Chalet Los Alpes - T. 8 18 17

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

ELLIS PIÑEYRUA, Walter - Parada 12 - T. 8 31 18

MEDICINA GENERAL

AYALA BRITEZ, Antonio - Edif. Vanguardia
BARBONI URRABURU, Juan - Calle 24 No. 919/105 - T. 8 42 75
CORLETO AMBROSONI, Héctor - Parada 5 Chalet La Pastora - T. 8 16 12
DUARTE DE COLLAZO, Ligia - Calle 27 No. 580 - T. 8 22 00
PONS GARCIA DE ROSA, Francisco Calle 8 No. 705 - T. 4 05 16
ZINGER BLAUSTEIN, Beatriz Edif. Kennedy/204

GINECOTOCOLOGIA

AYALA BRITEZ, Antonio - Edif. Vanguardia - T. 8 09 89
CHABUT VOPELIUS, Carlos - Chalet Malvarrosa Parada 2 - T. 8 07 52
FONTES RUIZ, Héctor Julio - Cons.: Costanera Lima - T. 8 06 45
SAN MARTIN PEREYRA, Roberto Chalet Los Alpes - Parada 7 T. 8 18 17

MEDICINA INTERNA

CASAL DE PROTO, Lilly - Parada 4 Biarritz y Salto - T. 8 27 76
MORILLO GARCIA, Jorge - Francia y Parada 4 esq. Biarritz - T. 8 41 46
SCASSO BURGHI, Mario Antonio Av. Francia Pda. 1 1/2 - Edif. Ferro Ap. 01 - T. 8 46 12

NEUMOLOGIA

CASAL DE PROTTO, Lilly - Parada 4 - Biarritz y Salto Grande - T. 048 82776

PEDIATRIA

GOLDARACENA CARVALLIDO, C. - Las Acacias - T. 8 44 64
ROMERO SANTOS, Jorge - P. Sierra y Roosevelt - T. 8 12 75

PSIQUIATRA PSICOTERAPEUTA

RINALDI CORBO, José Luis Chalet Sigras - Barrio Mónaco T. 2 25 83

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

ELLIS PEÑEYRUA, Walter - Parada 12 - T. 8 31 18

UROLOGIA

PREVE PASTORI, Andrés - Parada 10 - Atenas Herradura - T. 8 47 41

ODONTOLOGOS

GUILLERMO, Miguel Angel - Gorlero 841 Apto. 407 - Edif. Marbella T. 4 24 18
HEBER, Bernardo - Cons.: Calle 20 y 29 - Edif. Remanso 102 - T. 4 22 42
LAGUARDIA, Washington R. - Calle 27 No. 626 - T. 4 05 08
NUÑEZ DE GUILLERMO, Angela Gorlero 841 - Edif. Marbella Apto. 407 - T. 4 24 18
SADER, José María - Edif. Malecón I Parada 1 1/2 - T. 8 48 16

VETERINARIOS

TRABEDRA DE OLMOS, María del Pilar - Calle 27 No. 630 T. 4 05 08

SAN CARLOS

ABOGADOS

CAUBARRERE CARRASCO, Jorge Leonardo Olivera 782
CHIAPARRA NOCETTI, Julio Sarandí 929
FERRER, Ana María - 18 de Julio 809 - Tel. 2 95 08
IRIONDO GARINO, Celedonio 18 de Julio 631
RODRIGUEZ FONTANELLI, Bethel Carlos Cal 781 - T. 2 96 20
YACOVAZZO, José Pedro - 18 de Julio 961

ESCRIBANOS

AMORIN SOLSONA, Sandra - Mariano Soler 729 - T. 2 93 88
BARRIOS DE LEON, Valentín Fernández Chavez 978
BORGES, David Ruben - 18 de Julio 779 - T. 2 91 61
BORGES, José Eduardo - 18 de Julio 779 - T. 2 91 61
DELFINO CASTELLINI, Beatriz T. y Tres 804
DOMINGUEZ FERREIRA, José Olivera 782 - T. 375
FIGOLI GUERRA, Mario - Sarandí 813
GONZALEZ LARROSA, Carlos - Melchor Maurente c/18 de Julio - T. 2 90 76
MACEDO RODRIGUEZ, Jesús - 18 de Julio 720 - T. 2 90 03
OUOLA, Julio - 18 de Julio 633 T. 381
VILLAR RODRIGUEZ, Elena Carlos Reyles 972 - T. 332
ZUASNABAR ALVARIZA, Pedro 18 de Julio 855

FISIOTERAPEUTAS

DOLCIOTTI ARIZCUN DE FIORINI - Ana María - Andrés Ceberio 739 - T. 042 29371

INGENIEROS AGRIMENSORES

PEREIRA DE LEON, Washington Sarandí 658 - T. 489
RODRIGUEZ MATA, Jorge - 25 de Agosto 885 - T. 284

INGENIEROS AGRONOMOS

ORCE DEMARE, Luis E. - Escuela Agraria Ruta 39 - T. 78

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESICA

ALMANDOS SILVA, Zulema - Leandro Olivera 711

CARDIOLOGIA

ARAUJO STAGNARO, José - 18 de Julio 793 - T. 388
FIORINI PALLARES, Williams - Ceberio 739 - T. 2 93 71
MACEIRAS, Lorenzo - (Electrocardiogramas) - Av. Andrés Ceberio 586 - T. 2 94 37

CIRUGIA GENERAL

BONILLA TASSANO, Conrado - J. de Dios Curbelo 725 - T. 111
HOJMAN SVARTZBERG, Isaac - 18 de Julio 1007 - T. 303
SALGADO MOREIRA, Moisés - Mariano Soler 784 - T. 2 93 12

CIRUGIA PLASTICA

SALGADO MOREIRA, Moisés Mariano Soler 784 - T. 2 93 12

DERMATOLOGIA

SACADILIS de ZERPA, René - Hospital Alvariza y Sanatorio San Carlos - At. Ma. y J. de mañana

MEDICINA GENERAL

ALMANDOS DE CAMACHO, Zulema - Curbelo 801 - T. 2 93 78
BAEZA CRAVEA, Luis - J. de Dios Curbelo 679 - T. 594
CORBO OLIVAR, Helio - Maldonado 815 - T. 110
MACEIRAS, Lorenzo - Av. Andrés Ceberio 586 - T. 2 94 37
PEREIRA ICARDI, Héctor - 25 de Agosto 716 - T. 154
SUAREZ, Carlos - Carlos Reyles 982 - T. 2 90 24
TAMON PRUNELL, Pedro - 25 de Agosto 677 - T. 363

MEDICINA INTERNA

VICTORIA VECINO, Claro A. - Pantaleón Artigas 370 - T. 2433 Cons.: Atanasio Sierra 202 T. 2433 - L. a V. de 16 a 19 hs.

GINECOTOCOLOGIA

LABORDE CESTAU, Carlos - T. y Tres 856 - T. 2 92 59 - Cons. L. Olivera 809
VILLAR, Germán - T. y Tres 811 T. 2 93 28 - San Carlos

NEUMOLOGIA

FERES BARCOS, Saúl José - Carlos Reyes 829 - T. 390

OFTALMOLOGIA

MONDUERI, Javier - Maldonado 768 T. 2 90 95 - T. Part. 2 21 31

PEDIATRIA

ALMANDOS DE CAMACHO, Zulema - Curbelo 801 - T. 2 93 78
LUSTEMBERG CAMELIA, José 18 de Julio 856 - T. 203

PSIQUIATRIA

VOLONTE ARANEGA, Julio - Leonardo Olivera 816 - T. 251

ODONTOLOGIA

BORGES ESQUEFF, Roberto - Tel. 2 90 95 - San Carlos
CORREA PINTOS, Mario - Avelino Miranda 594 - T. 2800
RUE, Graciela - Carlos Reyles 970 Tel. 2 91 15
SAGASTUME, Gerardo - Maldonado 809

PSICOLOGOS

IMPAGLIAZZO de MACEIRAS, Mirta - Av. A. Ceberio 586 T. 2 94 37 - (Psicología, Terapia Familiar, niños y adolescentes)

Paysandú

CARACT. TEL.: 0722

ABOGADOS

AMARILLO SICA de DA SILVA, María Mercedes - Leandro Gómez 1056 - Tel. 3722
BECEIRO CASTILLO, Raúl - Montevideo 1029 - T. 3780
BECEIRO COLLARES, Demócrito - 18 de Julio 1088 P. 7 - T. 2010
BORTHAGARAY, Héctor Leonel - Florida 1217 - T. 2944
CABILLON CHALDAIN, Américo - Washington 1017 - T. 3943
CAMPOS VENER, Enrique - Vizconde de Maué 1030 - T. 4643
CAPELLI, Ronal - 19 de Abril 868 - T. 5272
COMAS, Orlando - 18 de Julio 769 - T. 2871
DA SILVA TEXEIRA, Lider Gustavo Leandro Gómez 1056 - Tel. 3722
DE FREITAS, Ma. Hortensia - Sarandí 935 - T. 3543
DE LOS SANTOS, Horacio - (Pte. Liga de Básquetbol de Paysandú) - Leandro Gómez 1095 - Tel. 5042
DEMICHELIS AZEVES, José A. - 19 de Abril 944 - T. 3903
DEMICHILES SCHAPPAPIETRA, J. C. - 25 de Mayo 1181 - T. 4001
FAGETTI, Carlos Ma. - 19 de Abril 868 - T. 5272
FERREIRA BEROCAY, Luis Pedro Dr. Herrera 761 - Tel. 4433
GENTILE FORTUNATO, Francisco 18 de Julio 1191 - T. 2765
GONZALEZ FERNANDEZ, René Ma. - Montevideo 992 - T. 4120
HERNANDEZ, Milton - L. Gómez 1160 E. 4 - T. 2280 - R. Negro 1210 - T. 91 19 82 (Montevideo)

ILLIA, Esteban - Independencia 1138 - T. 2798
LABORDE, Jorge Eduardo - 33 Orientales 990 - Tel. 2163
LARRANAGA, Jorge - Montevideo 736 - T. 2281
MASDEU PICART, Irma - L. A. de Herrera 847 - T. 3362
MERELLO, Hugo - Independencia 966 - T. 5191
OHOLEGUY, Jorge M. - Zorrilla de S. Martín 995
PIRIZ MALGOR, Mario Delfino - 18 de Julio 865 - T. 4622
RAVAZZABU SCELTA, Plinio - L. Gómez 1116
ROMANO BENITEZ, Jorge - 18 de Julio 1088/202 - Tel. 2895 - Part. Cerrito 1233 - Tel. 6189
SCHWEIZER, Juan D. - 18 de Julio 1178 P. 3/8 - T. 2414
ROMERO de AGUILERA, Ma. Mercedes - Montevideo 992 - T. 4120
SOSA BEROCAY, Mirta G. - Av. España 1538 - T. 2446
TABAREZ LALINDE, Luis P. - 18 de Julio 1029 - T. 2888
VERCELLINO RODRIGUEZ, Ricardo F. - L. A. de Herrera 888 - T. 2717
VIDAL, Aníbal R. - Uruguay 1173 - T. 4203
ZANONIANI GARGANO, Rodolfo - 19 de Abril 944 - T. 3903

CONTADORES

ALVAREZ, Agapito - Av. España 1564
BULANTI, Aldo - 18 de Julio 1191
CERNICHIARO, Juan - 19 de Abril 1058
ESTEFANELL, Antonio - Sarandí 1044
FASCIOLI, Ma. del Rosario - Uruguay 982 - T 2839
IMPERIAL, Alberto - 19 de Abril 904
MEGA, Nicolás - Independencia 923
MOLINELLI, Ricardo - Charrúas 1168
MUJICA FIRPO, Marcos - L. Gómez 1300
QUINTANA, Elvira - Libertad 989
VEROCAY, Alfredo - 18 de Julio 916

ESCRIBANOS

ACOSTA ELIZONDO, Erico - A. Sarandí 1010 - T. 2088
ARAUJO AZAROLA, Olga M. - Silván Fernández 689 - T. 5582
BALDION SILVERA, Brenda - L. Gómez 1300 - T. 2600
BECEIRO, Raúl - Montevideo 1029 - T. 2047
BECEIRO CAEIRO, Héctor - 18 de Julio 1088 P. 7 - T. 2010
BECEIRO MICHETTI, Raúl - Montevideo 1029 - T. 2047
BELVISI BOTTINO, Américo - L. Gómez 895 - T. 4305
BENIA COMAS, Elbio - Florida 1178 - T. 3257
BERTACCHI, Gaspar Carlos - L. A. de Herrera 847 - T. 3362
BORBA DE TEXIDOR, María - Florida 1489
BUONO SLEYMAN, Salvador - Florida 1611 - T. 4339
CABRERA BENITEZ, Orfilia - Charrúas 1336 - T. 3852
CABRERA ROSA, Jorge - L. Gómez 1056 - T. 3722
CASAS DAMASCO, Marina - 18 de Julio 1355 - T. 2324
CASAS HARTMANN, Oscar - Juncal 1015
COCCHI, Duval C. - Queguay 847 - T. 3362
DEMICHELIS, José Luis - Florida 1123 - T. 3639
FIRPO VANUCHI, Luis - J. Suárez 944 - T. 2884
GERVASONI, J. Carlos - Setembrino Pereda 1037 - T. 2086
GIOPPONI, Hugo - Leandro Gómez 1095 Esc. A y B - Tel. 5042 5508
GUIDO GARDIL, Juan - Leandro Gómez 1046 - T. 2589
ILLIA ZACALAIN, Pedro - L. B. Berres 1028 - T. 2515 - Montevideo 1000 - T. 5301
ITIBARREN SOSA, Mario C. - Montevideo 976 - T. 3359
LAMAS FRASCHINI, Alvaro - Sarandí 1228 - T. 2548
LOGIURATO de MOLINELLI, Olga - L. Gómez 859 - T. 4871
LOPEZ DE HARO, Félix - Montevideo 976 - T. 3359 - T. 3871
LOPEZ DE HARO, Luis M. - Montevideo 1000 - T. 5301
LUACES BELL, Gustavo - Juncal 1022 - T. 3002
LUACES MARAZZANO, Horacio - L. Gómez 870 - T. 5183
MAL ILRIACH, Adolfo - Florida 1076 - T. 3019
MARTINEZ COIRO, Matilde - 19 de Abril 1182 - T. 4427
MEDINA, Eugenio W. - Montevideo 976 - T. 3359
MOLINELLI PIZZORNO, Ricardo - Florida 1221 - T. 3124
MORALES, Héctor R. - 18 de Julio 1191 - T. 3315
OBERTI FALCONE, Josefina - 18 de Julio 1395 - T. 2256
OHOLEGUY BRIGNONE, Juan - T. y Tres Orientales 995 - T. 4327
PARADISO, Marta M. - 19 de Abril 889/201 - T. 3792
PEREZ SCREMINI, Jorge - Leandro Gómez 1322 - Tel. 3087
PERONI ROLLA, Laura Esther - Leandro Gómez 1065 - Tel. 3660
PIAGGIO DULCE, José M. - Misiones 982 - T. 2780
PIGNATA, Ricardo - Uruguay 959 - T. 4143
PIGURINA, Eduardo L. - T. y Tres 12 - T. 2407
PIRIZ, Jorge A. - 18 de Julio 1191 - T. 3315
REMERSARO BOLLO, Gilda - Cerrito 1040
RIVERO HORTA, Miguel - Dr. Luis A. de Herrera 880 - Tel. 2244
SILVA BONETTO, Jesús - Caraaga 786 - Ituzaingó 103 - Tel. 3528
SOSA, Ramón R. - Av. España 1623 - T. 2136
SOSA MUZIO, Ramón - Av. España 1623 - T. 2136
TABOADA, María - T. y Tres Orientales 1080 - T. 3269
TERZANO MENDIBURU, Víctor - 18 de Julio 1188 - T. 2335
TEXEIRA MAIRANA, Hilda - 18 de Julio 1186 - T. 2010
TEXIDOR, Cipriano - Florida 1489 - T. 2080
TOLOSA, Martín - Ituzaingó 1483 - T. 4341
URDANGARIN, Juana - Florida 1215/5 - T. 3656
URRUTY GARCIA, Carlos - Montevideo 976 - T. 3359
VEROCAY GUIDO, José A. - 18 de Julio 916 - T. 2224
XAUBET MAZZARINO, Gloria - Calle No. 1860 - T. 2114
ZANNIER, Marta Teresita - Florida 776

ESTUDIOS

MEDINA - URRUTY - ESCRIBANIA Montevideo 976 - Tel. 3359 - 2397
ZANONIANI - ESTUDIO JURIDICO 19 de Abril 944 - Tel. 3903
DEMOCRITO BECEIRO - EST. JURIDICO NOTARIAL - 18 de Julio 1088 P. 7 - Tel. 2010
ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL CONTABLE - 33 Orientales 926 Tel. 5186
ESTUDIO NOTARIAL CONTABLE Leandro Gómez 1300 - Tel. 2600 2600

INGENIERO AGRONOMO

BENIA PARADA, Elbio Pedro - Florida 1153 - 1178 - Tel. 3257 - (Agrícola Ganadera) Asesoramiento integral de Establecimientos Rurales Ex. Docente Cereales y Cultivos Industriales Fac. Agronomía.

MEDICOS

CIRUGIA

ALVAREZ VIERA, Orlando - L. Batlle 934 - T. 2597

BURJEL MICHETTI, Jorge Ma. - Sarandí 1084 - T. 2699
FORTUNATO EDELBERTO, Oldema - Vizconde de Mauá 930 - T. 3244
GRILLE CENDAN, Víctor - L. A. de Herrera 976 - T. 2593
LANTERNA STROSSI, Washington - M. Caseros 878 - T. 2472
LAUFRAUCONI COSTA, Armando Independencia 5151
OBERTI PELANDA, Vicente - Salto 1420 - T. 2407 - Cons. L. A. de Herrera 983 - T. 2134 L. a V. de 16 a 20 hrs.
PARADISO NOCCERA, Ricardo - V. de Mauá 1034 - T. 3792
PIGNATA FERRIGNO, Pedro - Z. de S. Martín 921 - T. 2897
PINO BASCNAS, Marcelino - Sarandí 1182 - T. 3328
RIZZO ALBERTI, José A. - Independencia 865 - T. 3366
SARROCA ETCHEVERRY, Joaquín Sarandí 1266 - T. 3081
MOJOLI PESCE, Aníbal - Av. España 1519 - T. 2771

CIRUGIA PLASTICA

SARLO ONETO, Mario José - M. Caseros 918 - T. 4324

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

LAGUNA de ECHEVERRIGARAY, Mary - L. Gómez 1358 - T. 3137
OBERTI PELANDA, Vicente - Salto 1420 - T. 2407 - Cons. L. A. de Herrera 983 - T. 2134 - L. a V. de 16 a 20 hrs.
PARAFINIUK SKALKOVICZ, Cristina - 19 de Abril 1155 - Tel. 5722
SCARRONE, Virginia - Montevideo 1045 - T. 4159

DIABETOLOGIA

PEREIRA HENDERSON, Milton - L. Gómez 1231 - T. 2006

ENDOCRINOLOGIA

QUINTANA MONTEMURRO, Julia - 25 de Mayo 1629 - T. 2062

GASTROENTEROLOGIA

MULATTIERI MORALES, Italo - Montecaseros 766 - T. 3273
PEREIRA HENDERSON, Milton - L. Gómez 1231 - T. 2006

MEDICINA GENERAL

BARBIERI FLEITAS, Gladys - 25 de Mayo 1256
BOZZO DE SIMONE, Leslie - Uruguay 1206 - T. 3214
CARNELLI DE BONGIOVANI, Alicia - Ituzaingó 1066 - T. 5002
DAMICO FERNANDEZ, Miguel - Florida 1335 - T. 4640
ENGLER GOLOVCHENKO, Walter - L. A. de Herrera 802 - T. 5181
ESQUIVEL GAONA, Atilio - 18 de Julio 269 - T. 90 - Guichón Andrés Aguiar 1723/201 81 15 46 - Mont.
ESTEFANELL DE MARIA, Ana - Independencia 938 - T. 5168
FERNANDEZ ANTUNES, Antonio - Av. España 1427 - T. 4435
GALETTA MONTIEL, Ricardo - 25 de Mayo 1083 - T. 3872
GOMEZ MASSA, Soledad - José P. Varela 895 - T. 3161
GUZMAN BRUGNONI, Walter - Montevideo 1031 - T. 2480
LAUFRAUCONI COSTA, Armando R. - Independencia 932/4 - T. 5151
LEONI DE ANTONIO, Carlos - 18 de Julio 714 - T. 5335
MONTAUBAN BERTONE, Adolfo - C. Albo 922 - T. 5020
NOCITO BOFFANO, Jorge - 18 de Julio 1386 - T. 3584
ODDONE SOCA HEDJBER, José - Rep. Argentina 2 - T. 2375
ODRIOZOLA, Mariela - L. Batlle Berres 925 - Tel. 3825
OYARZABAL LUONI, María del Carmen - José Pedro Varela 851 - Tel. 5727
PIGNATA PESCE, Daniel - Zorrilla de San Martín 921
PIGNATA VOLPE, Gustavo - L. Batlle Berres 925 - Tel. 3825
SALVANO, Carlos - Tacuarembó 1535
SOCA de COLASSO, Carmen - (Post-Grado: Laboratorista) - Luis A. de Herrera 954 P. 6 Ap. 14 - Tel. 2661
TACAIN, Graciela - Sarandí 887 - T. 3513
ZUASTI HERRERA, Gonzálo - Ituzaingó 1186 - T. 5446

GERIATRIA

GERIATRIA GERONTOLOGIA

GARGAGLIONES, Francisco - Gran Hotel Paysandú - Cons. 1o. Sábado de c/mes

GINECOTOCOLOGIA

BURJEL MICHETTI, Luis - L. Gómez 1468 - T. 2288
GARAFONI, Nelson - Sarandí 1365 y Varela - T. 3417
LALUZ SPINOLA, Eduardo - Sarandí 1020 - T. 2600
LEONI DE ANTONIO, Carlos - 18 de Julio 714 - T. 5335
MONTERO SUAREZ, Nelson - S. Pereda 831 - T. 4405
PARADISO NOCCERA, Ricardo - B. de Mauá 1034 - T. 3792
PIGNATA FERRIGNO, Pedro - Z. de San Martín 921 - T. 2897
REZZANO SPRINGAEL, Ricardo - Independencia 932/7 - T. 4848
RIZZO ALBERTI, José Alberto - Independencia 865 - T. 3366
RODRIGUEZ MORALES, Esther L. Gómez 1392 - T. 3466
TACAIN, Graciela - Sarandí 887 T. 3513 - Dom. T. y Tres Orientales 937 Ap. 109 - T. 2143

HEMOTERAPIA

SLEPAK GOMEZ, Elsa Sonia 25 de Mayo 1266 - T. 4025

MEDICINA INTENSIVA

RODRIGUEZ VERDE, Mario - 18 de Julio 1355 - T. 0722 - 2324

MEDICINA INTERNA

ARAUJO PIGNATA, Luis Elías 33 Orientales 973 - T. 3969
CALEGARI BARLONI, Rómulo L. Gómez 777 - T. 2609
ESQUIVEL GAONA, Atilio - 18 de Julio 269 - T. 90 - Guichón
FORTUNATTO E. DEL BERTG, O. V. de Mauá 980 - T. 3244
MONTAUBAN BERTONE, Adolfo Carlos Albo 922 - T. 5020

NEFROLOGIA

ODRIOZOLA, Mariela - L. Batlle Berres 925 - Tel. 3825

NEUMOLOGIA

BARBIERI FLEITAS, Gladys - 25 de Mayo 1256
RAFFO ELIZONDO, Hugo - Monte Caseros y Rincón
RODRIGUEZ LEGAR, René - L. Gómez 1229 - T. 2138
ZUNINO GUIDICE, Alba - Florida 929 - Tel. 3103

NEUROCIRUGIA

LANTERNA STROSSI, Washington Monte Caseros 878 - Tel. 2472

OFTALMOLOGIA

ARRESEIGOR PINTOS, Jorge - Z. de San Martín 771 - T. 5177
BONGIOVANNI PASO, Carlos - Cons.: Florida 1221 - T. 5002
DUTOUR SANTANA, Elbio - Sarandí 346
ORIBE GONZALEZ, Ernesto J. 18 de Julio 1378 - T. 2744

OTORRINOLARINGOLOGIA

DALMONTE MENDEZ, Enrique - Cerrito 1040
ECHEVERRIGARAY, Sergio - L. Gómez 1358 - T. 3137
RODRIGUEZ VERDE, Alberto Montecaseros 936 - T. 5154

PARASITOLOGIA

CALEGARI COSTA, Ana - L. Gómez 777 - T. 2609

PEDIATRIA

ACOSTA CARUSO, Walter - J. P. Varela 1105 - T. 5090
BOZZO DE SIMONE, Leslie - Uruguay 1206 - T. 3214
CALEGARI COSTA, Ana Ma. - L. Gómez 777 - T. 2609
CHAPE CARLEO, Washington - L. Gómez 1273 - T. 2678
DA SILVEIRA ARAUJO, Nereida 18 de Julio 768 - T. 4010
DOTI ESQUIROZ, Humberto - Dr. Felipone 726 - T. 4944
FERREIRA PARODI, Joaquín Av. España 1513 - T. 2290
FRANCOLINO BUSSOLLO, Jorge 25 de Mayo 1266 - T. 4025
GOMEZ MASSA, Soledad - J. P. Varela 895 - T. 3161
GRILLO BARRETTO, Néstor Montecaseros 1040 - T. 4674
LAPIDES KANCER, María Cristina Ituzaingó 1186 - T. 5446
LODEIROS TATO, Amelia - T. y Tres 973 - T. 3989
STAGNO OHOLEGUI, Carlos - Rincón 1271 - T. 2197

PSICOANALISIS

BURJEL ALVAREZ, Luis F. - Cerrito esq. Rincón - T. 2288
GUTIERREZ CAMACHO, Alba L. Gómez 861 - T. 4039

PSIQUIATRIA

ALVAREZ PASEYRO, Mario - L. Gómez 861 T. 4039
GUTIERREZ CAMACHO, Alba - L. Gómez 861 T. 4039

PSIQUIATRIA INFANTIL

PALLEIRO DE DARSCHT, Nivia T. y Tres 1032 - T. 2737

RADIODIAGNOSTICO

TAMBUCHO RIBAS, Jorge - L. Gómez 777 - T. 2609
SARRUCA ETCHEVERRY, Joaquín Sarandí 1266 - T. 3081
MULATTIERI MORALES, Italo Montecaseros 766 - T. 8273

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

BORSANI FAVA, Jorge - Independencia 938 - T. 4676
GRILLO SANGENIS, Víctor. - 19 de Abril 748

UROLOGIA

DARSCHET MULER, Alejandro - T. y Tres 1032 - T. 2737

ODONTOLOGOS

COLASSO CORIA, Jaime - (Rayos X Endodoncia - Cirugía) - Luis A. de Herrera 954 P. 6 Ap. 14 - T. 2661
CUELLO ROTUNDO, Jorge - J. P. Varela 1072 - T. 5174
ESTEFANELL de ESCANDA, Graciela - Florida 1411 - Washington 1113 - T. 3068 (Ortopedia)

PARTERAS

SAVIO de MACHADO, Julia - Barrio Covife Casa 34 - T. 5338

GUICHON

MEDICINA GENERAL

DE FILIPPI GUERRA, Mario - 18 de Julio 253 - T. 40
ESQUIVEL GAONA, Atilio - 18 de Julio 269 - T. 90
IFER ISERN, Gonzalo - Av. Artigas 333 - T. 2 - Director Centro Auxiliar M.S.P. - Guichón.
UALDE COUSTE, Juan Carlos - 18 de Julio 370 - T. 150

MEDICINA INTERNA

ESQUIVEL GAONA, Atilio - 18 de Julio 269 - T. 90

ODONTOLOGOS

BENTANCUR UMPIERRE, Sonia - 18 de Julio 571
MORALES PIOLI, Fernando - 18 de Julio 571

Río Negro

CARACT. TEL. 05352

ABOGADOS

BENVENUTTO, Milton - Rincón y 25 de Mayo - T. 461
CABRAL, Ruben Alejandro - 18 de Julio 1225 - T. 2740 - (Fray Bentos)
LEON, Oscar - 18 de Julio y 19 de Abril - T. 559

ARQUITECTOS

LEVIN ECHEVERRI, Marienela - Artigas 3562 - T. 147 - Young

CONTADORES

HARTWICH, Leo - Argentina 2233 - T. 3131 (Fray Bentos) - 18 de Julio y Montevideo (Young).

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

AMARILLO S. C., Cecilio - Rincón 1379 - T. 2290 - Telediscado 0535 - Fray Bentos

ESCRIBANOS

ESPINOSA LANCIERI, Mario Leandro - 25 de Mayo 3315 - T. 2615 - Rincón 1267 - T. 2387 (Fray Bentos)
ETCHEVERRY REQUITERENA, Julio - 18 de Julio 1087 - T. 2778 - (Fray Bentos)
MAQUIEL TISCORNIA, Edison Bautista - Av. 33 Orientales 3277 - T. 2528 - (Fray Bentos)
SALABERRY CABALLERO, Carmelo Miguel - Rincón 1272 - T. 2570 - Brasil 3334 - T. 2887 - (Fray Bentos) - Actuario Juzgado Letrado de 1a. Instancia - Fray Bentos.
STOSKY, Ruth - Martirene 1785 - T. 188 - Young.

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

CRESCI BURGER, Julio C. - Martirené s/n. - T. 85 - Young
RODRIGO CUELLO, Héctor - Sarandí 3231 - T. 207

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

GRECCO, Walter Daniel - Soriano y 8 de Octubre - T. 256 - Young
PINI FIGUN, Hugo. - 19 de Abril 3116 - T. 2309
GRECCO, Walter Daniel - Soriano y 8 de Octubre - T. 256

CIRUGIA GRAL.

BARRIOLA MADRID, Miguel A. - 25 de Mayo 3157 - T. 228
CASARETTO BENELLI, Víctor España 1124 - T. 164
DUFFAUT GOGALES, Osvaldo Las Piedras 3231 - T. 7
FLORES REGUEIRO, Nelson 25 de Mayo 3356 - T. 367
FORKER WERNER, Enrique Rivera y Romay - T. 3 - Nuevo Berlín
LEVIN ARENSON, José - Martirené 1788 - T. 66 - Young
LEVIN ECHEVERRI, Juan José T. 370 - Young

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

CALLERIZA OTERO, Guiomar - Rivera s/n. y Romay - T. 3 Nuevo Berlín

MEDICINA GENERAL

ACOSTA MILLAN, Luis A. - Zorrilla 1075 - T. 428
CALVER MATER ACLAND, Emilio - Oribe y 25 de Mayo T. 522
CAMACHO REHERMANN, Graciela Dr. Martirené s/n. - Young
CAP. DE VIELLE PEYRELONGUE C. Oribe 1365
CRESCI, Graciela C. de - T. 19 - Young
FLORES REGUEIRO, Nelson - 25 de Mayo 3356 - T. 367
FORKER WERNER, Enrique - Rivera s/n. y Romay - T. 3 - Nuevo Berlín
GIMENEZ ESPINO, Selva - Florencio Sánchez casi Rincón
GUERRA PERDOMO, Abad - Montevideo 3533 - T. 60 - Young
LEVIN ARENSON, José - Martirené 1788 - T. 66 - Young
LEVIN ECHEVERRI, Juan J. - T. 370 - Young
LONGONI FLEBE, Rodolfo - 18 de Julio 1422
PELUFFO DE LEON, Norma - Zorrilla de San Martín 1307 - T. 367
PINI FIGUN, Hugo - 19 de Abril 3116 - T. 2309
PITA NEBRIL, Juan J. - Nuevo Berlín
QUINTEROS, Eduard. - Oribe y 25 de Agosto - T. 697
REYES MAGARIÑOS, José María Zorrilla de San Martín 1556
ROMANELLI de OTERO, Nora 25 de Mayo - T. 595
RUIZ MORENA, Hugo Daniel - Zorrilla 1317
SAIZ PEDRINI, Marta - Rincón 1078 - T. 282
SICA SICA, Rito Abel - Soriano 283 T. 137 - Young

GINECOTOCOLOGIA

CAMACHO REHERMANN, Graciela Dr. Martirené s/n. - Young
DUFFAUT GOGALES, Osvaldo - Las Piedras esq. Rincón - T. 2507
LEVIN ECHEVERRI, Marienela - Artigas 3562 - T. 147
PELUFFO DE LEON, Norma - Zorrilla de San Martín 1307 - T. 367
PRADO TORTEROLO, Jorge María L. A. de Herrera s/n. - T. 317
RODRIGO CUELLO, Héctor - Sarandí 3271 - T. 2207

PSIQUIATRIA

PERAZZA RODRIGUEZ, Elfa - Lavalleja 1208 - T. 408

RADIODIAGNOSTICO

FIORELLI HEYMEN, Miriam A. T. 370 - Young

ODONTOLOGOS

COCARO de MEDINA, Julia - 18 de Julio 1033 - T. 2237 - Odontología Gral. y Ortodoncia (Fray Bentos)
VOLPE, Heriberto - 25 de Agosto - T. 368 - Young

OPTICAS

ABBATE HNOS. - Rincón 1192
CASARETTO BENELLI, Víctor - España 1124 - T. 164
DUFFAUT GORGALES, Osvaldo Las Piedras 8231 - T. 7
SARACHAGA MINUAR, Héctor Raúl - 18 de Julio y Río Negro T. 164

OTORRINOLARINGOLOGIA

SICA SICA, Rito - Calle España y Rambla.

PEDIATRAS

CRESCI BURGER, Julio C. - Martirené s/n. - T. 85 - Young
LEAL ONETTO, María Alcira - 25 de Agosto 4822 - T. 86 - Young
RODRIGO CUELLO, Héctor - Sarandí 3271 - T. 2207

Rivera

CARACT. TEL. 0622

ABOGADOS

ALESSANDRA FRANCIA, Angel Salvador - Sarandí 725 Ap. 2 T. 3809
ALONSO LOPEZ PINTOS, Nelson R. Figueroa 1179 - T. 3360
ARAUJO ABI-MORAD, Fernando - Sarandí 389 Esc. 1 - T. 3301
AREVALO DUTRA, Nicerato - Faustino Carámbula 1138 - T. 3483
BARBOZA, Carlos M. - Uruguay 616 - T. 3106
BARBOZA CULSHAW, Sivo Kelby T. 3051
BEIS MOREIRA, Juan A. Lavalleja 1328 Ap. 003 - T. 3736
BERRUTTI MARTINEZ, Tabaré - Faustino Carámbula 1061 T. 3048
BRUM NASSER, Juan A. - Uruguay 829 - T. 4276
BUYANOFF PEREIRA, Alberto Sarandí 506 Esc. 4 - Paysandú 1128 - T. 4255
DE MELLO MACHADO, Henry Agraciada 592 - T. 3993 y 3567
DEMARCO, Mariela - J. E. Rodó 1169 - T. 4261
FAJARDO PEREIRA, Renée - Sarandí 921 - T. 3456
FAJARDO VIERA, Jorge W. - Agraciada 477 - T. 4018
FERNANDEZ DOVAT, Eduardo Francisco - Sarandí 536/1 - Fiscal Letrado Departamental.
GARAT DE MARIN, Mirtha - Agraciada 515 - T. 3294
LAMBOGLIA, Santiago - Joaquín Suárez 561 - T. 4248
MACEDO ORCAS BERRO, Juan E. Paysandú 1118 - T. 3639
MACHADO, Ruben D. - Joaquín Suárez 357 - T. 4494 - Caballos 1068 - T. 3922
MARTINEZ ARONA, Galo - Uruguay 616 - T. 3106

MATEOS ROSA, Eber Olivio - Est. Uruguay 610
MADRUGA, Aurio - Sarandí 506 Esc. 1 - T. 46(4 y Brasil 584
PAIS FERREIRA, Luis Eduardo Diego Lamas 1134 - T. 3819
RODRIGUEZ LOPEZ, Villibaldo - Ituzaingó 58) - T. 3883 - At. Mar. a V. 16 a 18 hs.

ROSAS ALVEZ, Fernando - Dr. Anollés 480 T. 3432
ROSAS CARDOZO, Altay - Florencio Sánchez 1240 - T. 3321
SCELZA MOUNIC, Rafael - Uruguay 772 - T. 3272
VAZQUEZ NICOLINI, Asdrúbal - Uruguay 607 - T. 3620 - Est. Uruguay 610

ARQUITECTOS

ESTUDIO SALDANHA - GUIDOTTI Arquitectos - Ituzaingó 462 - T. 3838.
LEITES, Ney - Sarandí 719 - T. 3282
SALDANHA, José Pedro - Ituzaingó 462 - T. 3838

CONTADORES

AZPIROZ DEVINCENZI, Margarita Artigas 1170 - T. 3538
DE MELLO, Raúl - Joaquín Suárez 357 - T. 4494
SALDANHA, José Carlos - Ituzaingó 462 Esc. 2 - T. 3838
SANGIOVANNI, Martha - Sarandí 945 - T. 3493
SEPULVEDA, Juan R. - Artigas 1256 - T. 3919
PEDRAGOSA DE GUADALUPE, Mercedes - Andradas 1126 Livram. - T. 1366

ESCRIBANOS

ALVEZ CAZARRE, Marta Elena Artigas 1018 - T. 3430
ANTUÑEZ, Odorico - M. de Corrales
AREZO PALOMBO, Carlos A. - Joaquín Suárez 436 - T. 3835
ARIAS DE DA COSTA, Ma. Esther - Ituzaingó 577 - T. 3391
BARBOZA CULSHAW, E. Elner Brasil 1025 - T. 3258
CIOCCA DE OLIVERA, Ma. Rosa Florencio Sánchez 1026 - T. 4189
DA COSTA ALBORNOZ, J. Lenin Ituzaingó 577 - T. 3391
DALMAUD, Ana María - 18 de Julio 599 - Tranqueras - Lavalleja 1278 - T. 4472

EGUREN FERNANDEZ, Mabel - Sarandí 528
FAJARDO OLIVERA, Mary - Faustino Carámbula 1009 - T. 3829
FAJARDO OLIVERA, Miguel A. Faustino Carámbula 1009 T. 3829
FERNANDEZ BORELLI, Alvaro Dr. Anollés 622 - T. 3721
FIGUEREDO GONZALEZ, Walter Artigas 1018 - T. 3430
FROS TELLECHEA, Servando - Ituzaingó 531 - T. 3277
GARCIA PACHIAROTTI, Daniel Monseñor Vera 1095 Ap. 103 T. 3413
GONZALVEZ GARCIA, Gladys Gloria - Lavalleja 1278 - T. 4472 - 3191

LASERRE, Martha Elena - Sarandí 441
LOPEZ ALVEZ DE ICHAZO, Yera J. E. Rodó 978 - T. 3281
MALAQUINA PANISSA, Margot - Artigas 593 - T. 3135
MELGAR, Olga Magdalena - Joaquín Suárez 389 - Of. T. 3313
OLIVERA FERREIRA, Rubes - Agraciada 822 - T. 4367
OLIVERA NICOLA, Heber Nery Florencio Sánchez 1026 T. 4189
PAIVA OLAIZOLA DE REGUSCI, Ema - Faustino Carámbula 1165 T. 3188
PRATES NUÑEZ, Tania - Faustino Carámbula 1145
RODRIGO MELGAR, Zulema - Sarandí 660 - T. 3909
TRAVERSA MIRANDE, Ana Ma. Ituzaingó 438 - T. 3604
YELPO ANDRADE DE SEPULVEDA, Zulema - Artigas 1256 T. 3919

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA

GONZALEZ PICANCO, Carlos Ma. Artigas 1179 - T. 3470
BOUCHACOURT CABRERA, V. F. Carámbula 1554 - T. 3018

ALERGIA

NELSON RAMOS, Magnífico - Atilio Paiva 419 - T. 3582

CARDIOLOGIA

BELZARENA GARMENDIA, Néstor F. Carámbula 1133 - T. 3315
VIEIRA DA CUNHA, Ronney - F. Carámbula 1212 - T. 3518
ONGAY RICO, Justo Andrés - Ituzaingó 479 - T. 3804

CIRUGIA

NUSSPAUMER, Federico - Av. 1825 661 - T. 4060
PARMA, Dante - Figueroa 1020 T. 3791
QUINTERO DIAZ, Ariel - L. A. de Herrera y Rodó - T. 3091
ZART KUDRNA, José - Sarandí 636 - T. 3339

DERMATOLOGIA

ANTUNEZ MACIEL, María M. - Ituzaingó 465
IRIGOYEN OSORIO, Luis A. - Dr. Anollés 359 - T. 4377

GASTROENTEROLOGIA

ERRAMUN VASALLI, Juan Martín Joaquín Suárez 479 - T. 3297

MEDICINA GENERAL

ACHUCARRO CARRERAS, Dionisio - Minas de Corrales
BARCELLOS, Luis Alberto - Vichadero
BARRETO RODRIGUEZ, Urusmán Vichadero
BILEK TUMOVA, Francisco - Pte. Viera 1252 - T. 4042
CAIRELLO, Néstor - F. Sánchez 1236 - T. 4374
CARDOZO JACQUES, Susana - Brasil 412 - T. 4365
CESCHINI, Carlos Alberto - Lavalleja 1062
CUÑA LIMA, Algenor - Brasil 356 T. 3374
DA COSTA DE NUSSPAUMER, Ana - Av. 1825 661 - T. 4060
DE LOS SANTOS, Antonio - F. Carámbula 1276
DELLEPIANE TORTOSA, Carlos Villa Tranqueras
GARAGORRY NUÑEZ, Leonardo Uruguay 640 - T. 3376
GONZALEZ PICANÇO, Carlos Ma. - Artigas 1179 - T. 3470
GROISSMAN RIBEIRO, Getulio J. - Paysandú 1216 - T. 4366
HAIACHE CASAL, Baltasar - Monseñor Vera 1240
HURTADO, Carlos - Laboratorio Rh.
IRIGOYEN OSORIO, Luis Alberto Dr. Anollés 369 - T. 4377
LAGO PEÑA, Hugo Ariel - Joaquín Suárez 526 - T. 3513
MONTERO, Hugo - Ituzaingó casi Artigas
MOREIRA SILVEIRA, Eva - Monseñor Vera 1177 - T. 4073
OLIVA, Luis Alberto - F. Carámbula 1196 - T. 4138
ORTIZ EULA, Mabel - J. E. Rodó 1153 - T. 4725
PERDOMO MADEIRO, Dalcy - Sarandí 783 - T. 3449
PEREIRA DE ARAUJO, Mirta Uruguay 598 - T. 3516
PINTO CORDERO, Carlos - Faustino Carámbula 954
PIÑEIRO RECULUSA, Nuber Joaquín Suárez 636 - T. 3202

PORTO ALBISTUR, Edgar - Dr. Davinson s/n. - Minas de Corrales At. L. J. V. S. y D.
REYNOSO COLLASO, Ruben - Minas de Corrales
RODRIGUEZ ROSA, Lady Teresita Reyles 1285 - T. 3878
RUIZ DE ZART, Sonia Ma. - Sarandí 636 - T. 3339
SOSA DA ROSA, Ricardo - Sarandí 742 - T. 3650
SUAREZ MACHADO, Bismarck - Villa Tranqueras
VILLAMIL, Luis Eduardo - Figueroa 1020 - T. 3357
WERNER, Mary Carmen - Lavalleja 1082

GINECOTOCOLOGIA

CAUNEGRE BARBOZA, Julio C. Ituzaingó 632
ESTEVEZ FREIRE, Altivo - Ituzaingó 585 - T. 3096
GUERRA ASSIS, Domingo - Brasil 888 - T. 3446
MARTIGNONE UMPIERRE, Enrique - Sarandí 875 - T. 3208
PAIVA OLAIZOLA, Delibio - Ituzaingó 562 - T. 3135
RODRIGUEZ CAMERINI, Eduardo Ceballos 1272 - T. 4133

OFTALMOLOGIA

DUTOUR MORIN, Fernando Pablo F. Carámbula 1480 - T. 3322
FROS DE PAIVA, Susana - Ituzaingó 562 - T. 3135

OTORRINOLARINGOLOGIA

BERTON GELENCICH, Samuel Figueroa 1162 - T. 3287
GARAY BALBI, Gladys - Faustino Carámbula 1196

OBSTETRICIA

FEIJOO DE FAGUNDEZ, Paula Cerro Marconi - Block 0 Ap. 22 T. 3868
RIBEIRO, Neida - Rodó casi Uruguay - T. 3469
RODRIGUEZ DE LARA, Alice - F. Carámbula 1230 - T. 3515
VARGAS, María Inés - Pte. Viera 1010 - T. 3251

PEDIATRIA

GONZALEZ SILVA, Velarde - J. Suárez 345 - T. 3512
GONZALEZ MARTINEZ, Nilda 33 Orientales 1110 bis - Part. Leandro Gómez 681 - T. 3508
GUADALUPE CAETANO, Ludendorf - F. Carámbula 1070 - T. 3238
KRIVIANSKI LEVIN, Mauricio - F. Carámbula 1356 - T. 3880
REGUSCI QUEIROLO, Aldo - F. Carámbula 1165 - T. 3703
ROYOL ROCHIETTI, José - F. Carámbula 1320 - T. 4071
SCARAFUNI SUAREZ, Juan - Figueroa 1146

PSIQUIATRIA

COLL CEBALLOS, Rogelio - F. Carámbula 1179
FULCO FERNANDEZ, Ma. Cristina Ceballos 1071
HIGGIE MANFRU, Nélida Marin Sarandí 687 Ap. 1 - T. 4369

RADIOLOGIA

CABRERA BOUCHACOURT, Lucio Av. Brasil
RIERA LABOURETTE, Oscar A. Av. Italia s/n. - T. 3013

REUMATOLOGIA

RISOTO RAGONE, Roberto - Artigas 1161

TRAUMATOLOGIA

SILVA ANTUÑA, Juan Pedro - F. Carámbula 1376 - T. 3436
ZOLESSI BRITOS, Sergio - Rodó 1275 - T. 4194

ODONTOLOGOS

ALDERETE FALCON, Ana Ma. Uruguay 724 - T. 4134
CABRERA, Miguel - Ituzaingó 571 T. 3418
CASNATI DE RACHID, Ana - Sarandí 417 - T. 3313
CORREA DE RODRIGUEZ, Brenda Figueroa 1126 - T. 4065
COSSIO, Eduardo - Agraciada 531 Ap. 2 - T. 3929
DUARTE GUILLENEA, Santiago Sarandí 506
ELLERMAN DE LOPEZ, Ana M. Monseñor Vera 1037 - T. 3802
FERNANDEZ DE MELOGNO, Edith Sarandí 631
FIGUEROA ALBORNOZ, Laura Ituzaingó 769
GIL SOLARES, Miguel Agustín F. Carámbula 1083 - T. 3180
LAPREBENDERE ARRIBILLAGA, Ma. Inés (Odontopediatría) - Dr. Davison s/n. - Minas de Corrales - L. M. Miér. y Sáb. 8.30 a 12 y 14.30 a 19 - Sarandí 717 J. y V. de 8.30 a 12.30 y de 15 a 20 hs.
MENDEZ, Ricardo - Paysandú 1208 - Reyles 1035 - T. 4846
MONTANI DE COSSIO, Susana - Agraciada 531 Ap. 2 - T. 3929
MUNIZ DE MENDOZA, Ma. del Rosario - Ceballos 1233 Ap. 102
RACHID ALDERETE, Robert y Sra. - Ituzaingó 379 - T. 3113
RODRIGUEZ CRUXEN, Hugo - Figueroa 1126 - T. 4065
RODRIGUEZ PAZOS, José Ma. Ituzaingó 524
REHERMANN DE ALVEZ, Susana Brasil 430
LOPEZ, Ulises - Monseñor Vera 1037 T. 3802
D'AVILA, Luis - Brasil 342 - T. 4015
FAGUNDEZ FEIJOO, Cristina - Ituzaingó 465

Rocha

CARACT. TEL. 0472

ABOGADOS

AGUIAR SILVERA, Everisto - 25 de Agosto 123 - T. 2831
ALFARO MENDOZA, Humberto - 25 de Mayo 94 - T. 2663
AMARAL FERNANDEZ, Diamantino - 25 de Mayo 94 - T. 2663
AMORIN LARRAÑAGA, Ernesto J. P. Ramírez 144 - T. 2371
ANZA LEON, Gregorio - 25 de Mayo 94 - T. 2663
ANZA LEON, Mario Alberto - Gral. Artigas 205 - T. 2786
CARDOZO ALTEZ, Isidro Darío 18 de Julio 1933 - T. 2781 - 2899
CEDREZ SILVERA, María C. - Gral. Artigas 205 - T. 2786
CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor J. P. Ramírez 164 - T. 2421
FEOLA MENDEZ, Susana - Florencio Sánchez 12 - T. 2115
FORNI BELL, Walter M. - J. P. Ramírez 152 - T. 2349 y 2327
GABITO ZOBOLI, Juan A. - Lavalleja 150 - T. 2634
GABITO SCHIAVO, Juan Carlos - Artigas 138 bis - T. 2114 - Av. Kennedy 284 A.
GARCIA DE CUADRA, Luis Javier Rincón 83 - T. 2105

GOROSITO ZULUAGA, Ricardo - Sención 160
LARRAÑAGA GONZALEZ, Luis 25 de Mayo 118 - T. 2818

LOPEZ MESIAS, Gonzalo - 18 de Julio 2043 - T. 2418
MACHADO CRISTALDO, José Pedro - Gral. Artigas 125 - T. 2675
MARCAIDA PIÑERO, Nybia - 25 de Agosto 123 - T. 2831
MOLINA FAGET, Amadeo - 19 de Abril 110 - T. 2742
MOLINA OLID, Blanca Enriqueta 19 de Abril 110 - T. 2742 Castillos: Ferrer 1179 - T. 125
ROCCA LUNA, Fco. José - 18 de Julio 2043 - T. 2418
RODRIGUEZ PIOLI, Roberto - Julián Graña 159 - T. 2917
SOSA SILVERA, Néstor Enrique Fcio. Sánchez 123
VILARO, Luis Ignacio - 25 de Mayo 110 - T. 2795 - Estudio: ANZA - VIGLIOLA - 25 de Mayo 94 T. 2683

ARQUITECTOS

DELIZARZA, Luis - Av. Italia y 18 de Julio
LAZO, Miguel - Florencio Sánchez esq. Zorrilla de San Martín - T. 2995
MOGNI, Millio - Río Branco

CONTADORES

CARDOSO OLID, Manuel - 19 de Abril 95 - T. 2842 - T. y Tres 1876 - T. 2102
FERNANDEZ POLACHEK, Ana Ma. Río Branco 81 - T. 2762
IBARRA DE LEON, Milton - 25 de Agosto 172 - T. 2883
LASA, Silvio - Orosmán de los Santos 59 - T. 2125
LEIZA DE LOS SANTOS, Jorge Félix - 18 de Julio 1978 - T. 2932

ECONOMISTAS

PIRIZ MACHADO, Juan Carlos - Eliseo Marzol 133

ESTUDIO CONTABLE

LASA - Orosmán de los Santos 59 T. 2125

ESCRIBANOS

AGUIAR, Ernesto C. - J. E. Rodó 126 - T. 2475
ANZA IRISARRI, Cristina - 25 de Mayo 94 - T. 2683
BELLA GRASSI, Susana - Gral. Fco. Rivera 508 - T. 2913
CORRADI IRISARRI, Lumber - J. P. Ramírez 109 - T. 2859
CORREA de BARRIOS, Alda - E. Rodó 102 - T. 2808
DELGADO ACOSTA, Juan Angel J. P. Ramírez 164 - T. 2421
FILLIPPINI PANNISARI, Ma. Elizabeth - Orosmán de los Santos 127 - T. 2797
GONZALEZ AMATTI, María - T. y Tres 176 - T. 2807
HUTTON LLANES, Nady Walter J. P. Ramírez 142 - T. 2930
LUNA PRADERE, José R. - 25 de Mayo 110 - T. 2795
MARCAIDA PIÑERO, Nybia - 25 de Agosto 123 - T. 2831
MARSICANO, Néstor - 18 de Julio 2036 al lado de ONDA - T. 2913
MARTINEZ PAGOLA, César A. - Ramírez 85
OLLONIEGO, Alfredo - 19 de Abril 97 - T. 2703
O'NEILL ISLAS, Hugo - Gral. Fco. Rivera 508 - T. 2913
PESSOLANO OYARVIDE, Sergio Román - 25 de Mayo 132 - T. 2412
PEYRE VIYETE, Pedro - 18 de Julio 151 - T. 405
RIVERO CORREA, Ruben Walter Gral. Artigas 125 - T. 2675 - T. y Tres 87
ROCCA LOPEZ, Angel - 18 de Julio 2043 - T. 2418
ROCCA LUNA, Alberto - 18 de Julio 2043 - T. 2418 - Artigas 184 - T. 2985
RODRIGUEZ ALTEZ, Ernesto Artigas 125 - T. 2675
RODRIGUEZ PICHUAGA, Ma. Elsa J. P. Ramírez 142 - T. 2930
RODRIGUEZ PIOLI, Roberto Julián Graña 159 - T. 2917
SILVERA GUTIERREZ, Ana T. Orosmán de los Santos 170 T. 2205
TOURN PUPPO, Norberto - E. Marzol 114 - T. 2984

ESCRIBANIAS

HUTTON LLANES - J. P. Ramírez 142 - T. 2930 - Luna - 25 de Mayo 110 - T. 2795
ROCCA - 18 de Julio 2043 - T. 2418

INGENIEROS AGRONOMOS

ARRARTE AMARAL, Aníbal - Río Branco 228
ARRARTE FERNANDEZ, Roberto Río Branco 228 - T. 239
FILLIPPINI PARNISARI, Ana - Orosmán de los Santos 127 T. 2797
MANCUELLO DUARTE, Carlos A. Orosmán de los Santos 72 T. 2610
RODRIGUEZ PIOLI, Roberto - Julián Graña 159 - T. 2917
SILVERA GUTIERREZ, Aída Orosmán de los Santos 168 T. 205

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

KLEMPERT, Haydée - Orosmán de los Santos 127 A. - T. 2221
VALDEZ de ARTIGALAS, María 19 de Abril 118 - T. 2836

CARDIOLOGIA

CASANYES AMARAL, Daniel E. Marzol 105 - T. 2520
CHMIEL, Jaime - T. y Tres 2 T. 2970

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

BAZZINO MANZINO, Oscar - Ansina 122 - T. 2293

CIRUGIA GENERAL

FALCONI UHALT, Juan Pedro T. y Tres 128 - T. 2758 - T. y Tres 170 - T. 2224
MOGNI FIERRO, Albérico A. Lavalleja 156 - T. 2780
PERTUSSO FIERRO, Juan C. E. Marzol 125 - T. 2214
PRAVIA GARAT, Juan A. - Treinta y Tres 204 - T. 969

GINECOTOCOLOGIA

CHMIEL BRENER, Herman - 19 de Abril 85 - T. 470
FALCONI UHALT, Juan Pedro T. y Tres 128 - T. 2758 - T. y Tres 170 - T. 2224
KATZ MAYER, Mario - Ribot casi 18 de Julio - T. 2523
ROTULO FEOLA, Kidie - Orosmán de los Santos 53 - T. 2432

MEDICINA GENERAL

BARBOZA ALTEZ, Alberto - Gral. Artigas 175 - T. 2818
CHIMIEL BRENER, Gabriel - 19 de Abril 85 - T. 2684 -
DE LOS SANTOS, Antonio - Fructuoso Rivera 868
FRATTA MASON, Rinaldo - Orosmán de los Santos 170 T. 2205 - L. a V. de 17 a 19 hs. Inst. de Asistencia de Rocha
MAGALHAES AROSTEGUI, Jesús Julián Graña 214 - T. 2971
MENDEZ BENIA, Roberto - 25 de Agosto 148 - José A. Ribot 44 T. 2800
PESSOLANO OYARVIDE, Miguel - 25 de Mayo 148 - T. 2888
PUPPO, Carina - Florencio Sánchez 59 - T. 2082
PRIETO SANCHEZ, Carlos Angel Daniel - Dr. Florencio Martínez Rodríguez 181 - T. 2269
ROTULO MACHADO, Graciela Requel - Rincón 79 - 18 de Julio 147

A. - T. 2432

MEDICO LABORATORISTA

CASTIGLIONI, Ricardo - Orosmán de los Santos 127 A. - T. 2221

OFTALMOLOGIA

FILIPPINI SALDUN, Judith E. T. y Tres 128 - T. 2758 - T. y Tres 170 - T. 2224

OPTICAS

ALVAREZ, Roberto - 25 de Agosto 134 (Contactólogo)
CARBONARO, A. W. - Ramírez 128
LAS PUPILAS - PEREIRA MUÑOZ, Walter Eduardo - 25 de Agosto 134 - (Optico/técnico)

OTORRINOLARINGOLOGIA

DE CASTRO ARRARTE, Federico 18 de Julio 87 - T. 2633
HOCHSZTAIN TAUBER, Jaime Rincón 81 - T. 354

PEDIATRIA

CORBO GONZALEZ, Nelly - 25 de Agosto 62
GABITO FARIAS, Julio - Lavalleja 150 - T. 2834
GRAÑA TERRA, Jorge - Ituzaingó 1331 - T. 214
MENDEZ MARTINEZ, Gualberto Río Branco 157 bis - T. 957
MOGNI FIERRO, Albérico - Lavalleja 156 - T. 780
POUS CASTANY, José Fco. - Florencio Sánchez 177 - T. 2879

RADIOLOGIA

DE CASTRO ARRALTE, Rodolfo 18 de Julio 87 - T. 2633

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

PERTUSSO FIERRO, Pablo - Treinta y Tres 1860 - T. 2260

UROLOGIA

ARTIGALAS, Raúl E. - 19 de Abril 118 - T. 2836

ODONTOLOGOS

AMARAL de HIDALGO, Martha Lavalleja 150
CAMPOS de CHIMIEL, Graciela (Odontopediatría) 19 de Abril 85 - T. 2684
COSTA PEREIRA Hilda (Cirugía Prótesis) - Dr. Florencio Martínez 203 - T. 2104
DE LOS SANTOS SILVA, Marta - T. y Tres 1869 - T. 2364
FERNANDEZ FERRER, Martha J. 25 de Mayo 132 - T. 2412
MACHADO de DE CASTRO, Graciela - 18 de Julio 87 - T. 2633 (Odontopediatría)
PERTUSSO, José Luis - 18 de Julio 41 - T. 2776 - (Ortopedia)
SORRENTINO de ARRARTE, Elisa 18 de Julio 87 - T. 2633
UVAL ARTIGALAS, Raúl Mario 25 de Mayo 95 (Cirujano Dentista)
VIDAL CASSAGLIA, Gustavo - 25 de Mayo 144 - T. 2824
ZEBALLOS BASTRERI, Alfredo Gral. Artigas 183 - T. 2379
ZEPEDEO REESSING, Rafael - Ramírez 152 - T. 2349

PROCURADORES

CITERA, Julio - Rodó 144
MARTINEZ PEREZ, Luis Jorge J. P. Ramírez 164 - T. 2421
SASSANO CORREA, Angel Ma. - Gral. Artigas 205 - T. 2786

VETERINARIOS

APOLO PATIÑO, Armando - 19 de Abril 61 - T. 2230
CABRERA DUTINO, Ma. Rosario J. E. Rodó 126
IGUINI, Miguel A. - J. Graña esq. 19 de Abril - T. 2974
LEIZA DE LOS SANTOS, José R. - 18 de Julio 86
MARTINEZ, José - Lavalleja esq. Hernandarias
RIVERO de MATTOS, Franklin Wilson - Gral. Artigas 208 Ruta 26 - Km. 228 - (La Pedrera) - T. 3008

CASTILLOS

ABOGADOS

GARCIA DE CUADRA, Luis Javier 19 de Abril 1432 - T. 220
ROVIRA VILLADEMOROS, Fernando - 19 de Abril esq. Olivera T. 83
RUBIO, Hugo - 19 de Abril s/n. - T. 61

ASISTENTES SOCIALES

VILLANUEVA SAN MARTIN, Teresa - Carmelo Barone 1207 - (Docente Inst. Filosofía y Letras)

CONTADORES

FAGET, Henry 19 de Abril 1278
VASELLI, José - 19 de Abril y Olivera - T. 83

ESCRIBANOS

AMONTE de AMARAL, Sylvia I. - J. A. Lavalleja 1274 - T. 55 - T. 48 42 41
GONZALEZ VARELA, Artigas - Acosta 1218 - T. 151
MACHADO URIARTE, Ricardo 19 de Abril y Olivera - T. 83
MARTINEZ COSTA, Milton - Ferrer 1141 - T. 141 (Castillos)
RODRIGUEZ CARDOZO, Ruben Jesús - 19 de Abril 1278
URIARTE, Israel - Ferrer 1225 - T. 56

INGENIERO AGRIMENSOR

QUINTANA, César R. - 19 de Abril y Olivera - T. 83 - 158 - Mont. Duv. Terra 1568/102

MEDICOS

CIRUGIA GENERAL

BRIOZZO RAFFO, Víctor Hugo - 18 de Julio 1250 - T. 25 - Pedro E. Ferrer 1197 - T. 69 - Castillos
GLIVIO LASCOURREGES, Elsa 18 de Julio 1250 - T. 25 - Pedro E. Ferrer 1197
LABORDA GUIMARAES, Jesús Formoso 1186 - T. 143 - Castillos

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

GLIVIO LASCOURREGES, Elsa - 18 de Julio 1250 - T. 25

MEDICINA GENERAL

DA COSTA PEREIRA, Víctor Hugo Dr. Ferrer 1483
DELLEPIANE de RUBIO, Andrea Ferrer 1346 - T. 80
MUIÑOS LOPEZ, Gonzalo F. - Acosta 1214 - T. 124
SANGUINETTI, Julio César - 19 de Abril 1398

PEDIATRIA

CORBO GONZALEZ, Nelly - 25 de Agosto 62
SANGUINETTI, Diego Julio - 19 de Abril 1398 - T. 99

ODONTOLOGOS

ARAUJO LAUZ, Ariel Olivera 1273 - T. 54
DE LEON, Alda 19 de Abril s/n. T. 12
MARTINEZ BRACCO, Ulises Pintos 1232
RODRIGUEZ José Luis 25 de

Agosto 1157
TORRES SARNIGUET, Carlo César
Pintos 1232

QUIMICO

GORAT, Carlos - 19 de Abril esq. Pintos

VETERINARIO

NARIO, Javier - Freire 1304 - T. 149

CHUY

ABOGADOS

ANZA LEON, Mario Alberto Laguna Merín s/n.
CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor Av. Brasil s/n. - T. 89
CORBO LAGLENE, César - Av. Brasil s/n - T. 89
LASSO, Zonygrey - Hotel Chuy
FERREYRA LARZABAL, Freddy Gral. Artigas s/n. al lado de ANCAP

ESCRIBANOS

LADOS TESTA, Enrique - Av. Brasil s/n. - T. 89
MARTINEZ PAGOLA, César A. - Frente a la Plaza Artigas contiguo al Hotel Plaza
SILVERA, Alvaro - Av. Brasil s/n - T. 89
TOURN PUPPO, Norberto - Gral. Artigas s/n. - T. 85 - Mont. Gaboto 1435 - T. 41 00 25 - 41 15 63 40 34 72

INMOBILIARIAS

MARSHAL SALDIVIA - T. 189

PROCURADORES

MARTINEZ PEREZ, Luis Jorge Av. Brasil s/n. - T. 89

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

CABRERA AYALA, Estanislao - Av. Brasil s/n. - T. 37
CANCLINI, Juan José - Gral. Artigas s/n. - T. 121
CHAUX MALDONADO, Oscar Gral. Artigas s/n. - T. 188
IBARRA LEONE, Horacio - Guaraníes s/n. - T. 180 - Antonio Fossati s/n. - T. 139
OLIVERI de NOCETTI, Turquesa Laguna de los Patos - Gral. Artigas

PEDIATRIA

CHAUX MALDONADO, Oscar Gral. Artigas s/n. - T. 189

SCHETTINI, Luis Carlos - Laguna de los Patos s/n. - T. 157

ODONTOLOGOS

IGLESIAS, Manuel F. - Av. Brasil s/n. - T. 26
LOPEZ, Elba - Guaraníes s/n. - T. 186
ORTIZ, Rosario - Av. Artigas
PACCE, Ma. Fernanda - Av. Brasil s/n.
PEZ MARQUEZ de TALAYER, Daysi - Laguna de los Patos
SARNIGUET, Carlos - Av. Artigas s/n - T. 85

MECANICO DENTAL

LASSO SAN MARTIN, José Luis Av. Brasil s/n.

VETERINARIOS

ARISTIMUÑO, Carlos - Av. Brasil 429 - Laguna de los Patos s/n - T. 148

LA PALOMA

ABOGADOS

FORNI BELL, Walter Mario - Chalet "Tipperaly" - T. 27

ECONOMISTA

PIRIZ MACHADO, Juan Carlos - Barrio Féliz

MEDICOS

MEDICINA GRAL.

ACOSTA LOPEZ, Nicolás - La Paloma
HERBON BRECIA, José P. - Av. Solari s/n. - T. 147
MARTINEZ GANDARA, Angel La Paloma
SCHUNK CORBI, Alberto - T. 8

UROLOGIA

SCHUNK CORBI, Alberto - T. 8

ODONTOLOGOS

SANCHEZ JUNCA, Gloria - Av. Solari - T. 206 - Ma. a Sáb. de 8 a 12 y 16 a 20.30 hs.

LASCANO

ABOGADOS

ACHE PUÑALES, Jorge - Rincón casi 1o. de Agosto
ANZA LEON, Mario Alberto Calle Rocha 1203 - T. 112

DEL BARRIO CABRERA, Carlos A. - Misiones 1212 - T. 6
FERREIRA DE GELABERT, María Carmen - Misiones 1277 - T. 143
GARCIA SOSA, Alem - Rocha 1235 T. 205

CONTADORES

CARDOZO, Manuel - Piedras y Constituyente - T. 32
FAGET MOLINA, Henry Edward - Rincón 1370 - T. 154
RICA, Fernando - Ruta 15 (Cooper) T. 178 - 208 - 270

ESCRIBANOS

DEL BARRIO, Carlos A. - Misiones 1212 - T. 6
FERREIRA CAUMONT, Carlos Eduardo - Misiones 1277 - T. 143
MIRABALLES OLIVERA, José Luis Rincón 1337 - T. 151
PEREYRA, Carola - 25 de Agosto 1128 - T. 21
ROSSENBLATT GOMEZ, Marina - 1o. de Agosto 1114 - T. 175
SALSAMENDI ESQUIROS, Teresita Rincón s/n. esq. Ansina - T. 117
TOURN PUPPO, Norberto - Ituzaingó 1293 - T. 50
VIRRIEL TERRA, Gonzalo - 25 de Agosto 1129 - T. 21

PROCURADORES

PALACIO DASET de SILVERA, Pamela - Rincón 1267

INGENIEROS AGRONOMOS

CASTRO - GARCIA RICCI, Aníbal - 1o. de Agosto 1192 - T. 268
ROJÓ TOMAS, Roberto Mauricio Misiones 1490 - 25 de Agosto 1067 - T. 66
RUIZ BEATHYATE, Alberto - 1o. de Agosto 1178 - T. 139 CO. MI. SA. CO. S. A. (Represa India Muerta)

INGENIEROS CIVILES

ALLENTE FOSSA, Martín - Ituzaingó 1293 - T. 50

MEDICOS

CIRUGIA GENERAL

GRAÑA AMATTI, Eusebio F. Ituzaingó 1346 - T. 19

GINECOTOCOLOGIA

MOJOLI ROLON, Roberto Miguel Ansina y Misiones - T. 210
PAZ BERRUTTE, Luis Hugo 1o. de Agosto casi Rincón - T. 61

MEDICINA GENERAL

BALBI ALZUETA, Duncan - Libertad 1207 - T. 7
INTROINI CARABELLI, Roberto Ituzaingó 1237 - T. 18
MOJOLI ROLON, Roberto Miguel Ansina y Misiones - T. 210
MOZZINI FIGUEREDO, Héctor Ituzaingó 1186 - T. 39
PERDOMO, Eduardo - Ituzaingó casi Constituyente
VIVAS, Eudoxio - Misiones 1190 T. 1

PEDIATRIA

BRAÑA TERRA, Jorge - 1o. de Agosto e Ituzaingó - T. 18

ODONTOLOGOS

ACOSTA TERRA, Leticia (Radiología) - 25 de Agosto 1115 - T. 231 Rocha 1195 - T. 43
FERNANDEZ BARRIOS, Asdrúbal Joaquín Suárez 1187 - Rocha 1195 - T. 43

SARNIGUET, Carlos - Misiones 132.
VELAZCO de BALDJIAN, Ana Ma. Ituzaingó 1186 - T. 39 - Rocha 1151 - T. 63
VOGLER, Leopoldo - Rocha 1105 T. 159
VOGLER GOMEZ, Estella - Rocha 1105 - T. 169

QUIMICOS

MONTESANO de VARIN, Elida Ituzaingó y 25 de Agosto - T. 49
VARIN, Raúl - Ituzaingó y 25 de Agosto - T. 49

Salto

CARACT. TEL. 0732

ABOGADOS

ABDALA de MACCIO, Martha - T. y Tres 57 - T. 4676
ARIS, Francisco - Brasil 903 - T. 2786
ARIS SILVA DE LOS SANTOS, Francisco - Uruguay 891 - Brasil 869 - T. 2610
ARTEGOYTIA ESTEVEZ, Juan José - Uruguay 341
ARTEGOYTIA CONCALVEZ, Leonel - T. y Tres 28 - T. 3354
BARREDA RIVERO, César - Invernizzi 290 - T. 6785
BARREDA RIVERO, César - 19 de Abril 983
BARREIRO MALDONADO, Luis María - Artigas 981
BENTOS PEREIRA, Gabriel - Larrañaga 254 - T. 2773
BENTOS PEREIRA, Susana - Larrañaga 254 - T. 2773
BERRETTA SILVA, José A. - Suárez 28 - Brasil 855 - T. 3281
BORDOLI ETCHAMENDI, Carlos R. - Uruguay 295/2 - T. 3272
BORGGIO DEGIACOMO, Plíneo A. T. Córdoba 258
BRITES PORTUGAL, Joaquín E. - Rincón 72
CASTRO BLANC, Jorge R. - Uruguay 981 - T. 4102
ECHENAGUSIA, Leonel - Uruguay 1225
FAJARDO, Adán René - Sarandí 921 - Paso del Horno - T. 3456-3005
FLAIN MALVASIO, Alejandro T. - Uruguay 764 Esc. 3 - T. 4675
GALVARINI de PANIZZA, Esther A. Soca 127 - T. 5614
GALLIERO BELZARENA, Holmes A. - T. y Tres 12 - T. 2407
GELPI CACERES, Carlos Angel - Uruguay 764 - T. 4070 - 2906
GUERRA RODRIGUEZ, Hugo Ariel 19 de Abril 983
GUTIERREZ FERNANDEZ, Fulvio A Artigas 926 - T. 3356
HACKEMBRUCH LEGNANI, Blanca J. C. Gómez 314/2
HERNANDEZ MARTINEZ, Alida G. Uruguay 514 - T. 5044
LAFON BALBI, Renée M. - Artigas 877 P. 1 Esc. 7
LANDI PARENTINI, José Omar - Artigas 877 Esc. 1 - T. 3088.
LABECCHIA HERNANDEZ, Sofildo Uruguay 981 - T. 4102
LEITES ANDRADEZ, David Enrique - 19 de Abril 849.
LIMA MORAES, Adán Modesto - Artigas 1055 - T. 3315
MENONI GONZALES, Darío C. - Agraciada 2168 - T. 3636
ORIHUELA TAFERNABERRY, Carlos - Uruguay 891 - T. 2610 - 4695
OTERA MÚGERZA, Raúl - Sarandí 56 - T. 5039
PANPARATO MENDEZ, José A. - Sarandí 175
PANIZZA ROBAINA, Luis A. - Larrañaga 168
PIEGAS CABALHEIRO, Juan Eduardo - J. P. Varela 880 - T. 4733
POLTO de SANCHEZ, Lidia - Agraciada 1791 - T. 2710
REMEDI SILVA, Juan Antonio - Uruguay 341 - T. 3326
ROCCA PRELIASCO, Juan C. - Sarandí 95
ROCHON, Alfredo - Amorín 37 - T. 2082
RODRIGUEZ de TUCCI, Teresa - Uruguay 981 - T. 4102
RODRIGUEZ IRIBARNE, Carlos María - Artigas 928 - Arenitas Blancas - T. 3336 - 5917 - 5356.
ROSETÉ BRIGNONE, Hugo H. - Uruguay 891 - T. 2610
SALVO INVERNIZZI, Juan J. - F. Sánchez 117 - T. 3197
SILVA PANIZZA, Daniel P. - Osimani y Lerena 35
SILVEIRA ARRESTIA, Luis M. - T. y Tres 189
SILVESTRI MOLTENI, María Elena - Uruguay 637 - T. 2407
SOLARI FARINHA, Benito P. - Costanera Sur 2041
TEXEIRA NUÑEZ, Carlos - 19 de Abril 761
ZENI MARTINI, Julio María - Sarandí 321 - T. 3229

ARQUITECTOS

AMBROSONI, José M. - Barbieri 134 - T. 3242
FERREIRA RODRIGUEZ, Juan C. - Barrio San Martín - Block 4 D/102
GOMEZ GUTIERREZ, José M. - Av. Barbieri 711
INVERNIZZI, Rodolfo Víctor - Uruguay 1135 - T. 3019 - (Docente Ens. Sec.: Dibujo)

CASAS DE CAMBIO

EMILIO IGLESIAS S.A. - Srandí 300 T. 3553 - 4224

CONTADORES

AGUIRREZABAL, Numa - Artigas 673
BARLA IBARGOYEN, Hugo José - Artigas 1055 - T. 3315
BENTANCOUR, Fausto - Amorín 67
BORGHETTI, César - Dr. Albisu 80 - Chiazzaro 116
MESTA LISASOLA, Mario Luis - Brasil 923 - T. 2447
OCAMPO VEPO, Cristina - Misiones 441 - T. 6416

PIASTRI, Luise - Julio Delgado 418
ROCHON SARUTIE, Alfredo - Amorín 37 - T. 3744
RODRIGUEZ, Agustín - Brasil 783
RUIZ ROBAINA, Eduardo - Larrañaga 168 - T. 3489 - Amorín 190 - T. 2737
SILVEIRA PISCIOTTANO, Darío - Misiones 441 - T. 5416
SOLARO, Carlos - Brasil 1191
VILLAR, Ariel - Uruguay 262

ESCRIBANOS

AGUERRE PEIXOTO, Juan - Blandengues 699 - T. 3813
ARZUAGA FRAGA, Sara Inés - 19 de Abril 1609
AVELLANAL SUAREZ, Luis A. - Artigas 104 - T. 2270
BARCOS CASTRO, José M. - Belem 464 - T. 4671
BASSO, José Luis - Salto
BENTANCOR, Magali - Amorín 67 - T. 2466
BELLAGAMBA, Julio C. - Rincón 120 - T. 5020
BELLAU ERRANDONEA, Alberto - Artigas 98 - T. 2248
BERGARA ERCOLI, Edmundo - Rincón 25 - T. 4644
BISIO de DA ROSA, Graciela María - Viera 126 - T. 4664
BOYSSOUNADE MATTOS, José Luis - Agraciada 2213 - T. 4334
CABRERA GOSLINO, Graciela - Salto
CATEL, Carlos E. - Brasil 455
CASABAN MENDEZ, Raúl M. - Larrañaga 64 - T. 2935
CESIO BLANK, Enrique - Brasil 637 T. 2341
DE CUNDA, Eduardo - 8 de Octubre 913 - T. 4356
D'ANGELO SILVA, Hugo - Soca 145 T. 2259
DE LOS SANTOS, Roberto - Salto
DE PAULA, Rafael - 18 de Julio 230 T. 3236
DEVOTTO, Lila - Artigas 931 - T. 2382
DIAZ FORASTERO, Luis - 19 de Abril 1609
DIAZ PEREZ, José Ariel - F. Sánchez 209
DOMOSTOJ, Miguel - Rivera 1137
FERREIRA, Manuel - Artigas s/n
GELPI LEGUISAMO, Angel María - Dem. J. Suárez 142 - T. 4230 - Est. Brasil 923 - T. 2447
GONCALVEZ, Del Mar - Larrañaga 146
GRANELLO, Edelma
GUERISOL, Mabel - Uruguay 1083
HERNANDEZ, Alida - Uruguay 514 - T. 5044
HERNANDEZ GOMEZ, María - Florida 775 - T. 4121
INVERNIZZI, Ilda Beatriz - Uruguay 1788 - T. 2892
LAGRECA de GALLIAZZI, Mary Alba - Dr. Soca 125
LAPORTA PEREIRA, Milton - T. y Tres 189 - T. 3535
LEMOS LAPROVITERA, Ma. Matilde - Uruguay 341 - T. 3328
LORENZELLI GONCALVEZ, Pedro Brasil 637 - T. 2967
MACCIO, Hugo A. - Florida 580 - T. 2937
MACCIO VIGANO, Raúl - T. y Tres. 1357 - T. 2750
MALAQUINA, Eduardo Ramón - J. P. Varela 736 - T. 2625
MALAQUINA PANISSA, Margot - Artigas 593 - T. 2090
MALGOR MELGAREJO, Natividad - 19 de Abril 849
MURAD MURAD, Odette - Brasil 656 - T. 3259 - Uruguay 891 Esc. 4 - T. 2810
NICOLINI SALOMON, Martha - W. Beltrán 330 - T. 4117
NOBOA MATTOS, Juan C. - J. Suárez 26 - T. 1705
PANIZZA GARCIA de ROSA, José Rafael - Larrañaga 168 - T. 3489
PASCALE NIQUELARENA, Griselda - Rincón 444 - T. 3110
PEREZ PIREZ, Dardo - Latorre 1025 T. 4059
ROBAINA ANZO, Jorge - Lavalleja 80 - T. 2293
ROCCA ALVAREZ, Walter - Salto
ROCHON SARUTTE, Alfredo - Amorín 37 - T. Prov.: 3744
RODRIGUEZ MOTTA, José Antonio Uruguay 764 Esc. 4 - T. 5877 - Ptro. Schollinski 2740
RUBIO VARESI, Erbel Antonio - Córdoba 365 - T. 2858
RUSSO MENONI, Hugo - Agraciada 968 - T. 4170
SEÑORALE LEGNAZZI, Pedro - Brasil 979 - T. 4260
SILVA RODRIGUEZ, Ana - Osimani y Llerena 35 - T. 2684
TOLOSA FLETCHER, María - Rincón 25 - T. 4644
URCHOEGUIA, Enrique - T. y Tres 156 - T. 3940
VOLPI, María - Cervantes 964 - T. 4759
ZUNINI CESIO, Roberto E. - Artigas 1055 - T. 3315 -

ESTUDIOS

EDIFICIO FENIX - Uruguay 784 - T. 5246
JUAN EDUARDO FLETCHER - J. Suárez 24 - T. 3039

INGENIERO AGRONOMO

VARGAS, Mario - Pte. Viera 1318 - J.B. y Ordóñez 991 - T. 3204

INMOBILIARIA

JARDIN INMOBILIARIA SRL. - Paysandú 1066 - T. 3979

MEDICOS

ALERGISTAS

ALVAREZ VIVAS, Fanny - 19 de Abril 428 - T. 5272

ANATOMIA PATOLOGICA

BUENO PEREZ, Lady - Agraciada 668 - T. 4672
SILVA SOUTO DE VILLAR, Gladys - Varela 412 - T. 3009

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

GALVALISI PEREZ, Gustavo - Agraciada 1739 - T. 3668
HERRENEDER ALEM, Walter - Av. Rivera 1281 - T. 5238
PIRIZ ALVAREZ de GANZO, Dora - Rivera 916 - T. 5233

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

GABRIELLI MALVASIO, Carlos - Invernizzi 434 - T. 4323
GOMEZ - PEREIRA PEDETTI, Aníbal - 19 de Abril 1040/701/2 - T. 5237
MORAES BERON, Edgardo - 8 de Octubre 955 - T. 5201
OLAIZOLA DOTTA, Hugo Luis - Rivera 832 - T. 5687
RODRIGUEZ IRIBARNE, Luis - Brasil 1676 - T. 3314
STABILITO SIMONELLI, Mabel - 8 de Octubre 1011 - T. 5247 (Electrocardiografía)
YARRUZ AZZI, José - Brasil 1506 - T. 2651
YARRUZ VOLPI, José - Brasil 1496 bis - T. 5245

CIRUGIA GENERAL

BELZARENA ISOLILA, Luis - Uruguay 506/2 - T. 3223
BENEDITTO CORREA, Víctor - Uruguay 302 - T. 3988
CAMPOS PIERRI, Nestor - Misiones Orientales 83 - T. 5644
ERRANDONEA GRANADA, Jorge - Artigas 678/5
FERNANDEZ DAPORTA, Adolfo - Brasil 1273 - T. 3583
FERREIRA CAMPOS, María - Artigas 538 - T. 2761
GRUNING HERRERA, Alejandro - Brasil 590 P. 3 Ap. 8 - T. 2795
HENDERSON ALFIERI, Eduardo - Varela 718 - T. 2751 - Radio Avisa 2380
LEAL GARCIA, Juan José - Rivera

1081 - T. 5010
SANTO PISACCO, Alfredo - J. Suárez 183

CITOLOGIA

BUENO PEREZ, Lady - Agraciada 668 - T. 4672

DERMATOLOGIA Y VENEREAS

AZAMBUYA GUARCH, Antenor - J. C. Gómez 246 - T. 4277
SUAREZ HERNANDEZ, César - Cons. Rivera 903 - T. 4983 - T. Part. 5579

DIABETOLOGIA

MAZZULLA ELOLA, Fernando - Brasil 434 - T. 3402

ECOGRAFIA

VINCI de VERO, Marina Ester - Uruguay 672/502 - T. 4855

ENDOCRINOLOGIA

BALZARENA TESTA, María - Av. Barbieri 241 - T. 3535
MANASSI MOLL, Hilda - Av. Barbieri 268 - T. 4461

GASTROENTEROLOGIA

MAZULLA ELOLA, Fernando - Brasil 434 - T. 3402

GERIATRIA GERONTOLOGIA

VILLALBA QUEVEDO, Ruben - Gran Hotel Salto

MEDICINA GENERAL

ALONSO PENCO, Oscar - Artigas 970 - T. 3879
ARAYA SUAREZ, Carlos Néstor - J. Suárez 83
ARTEAGA PASTORINO, Norma - Constitución
BENEDITTO CORREA, Víctor - Uruguay 302 - T. 3988
BERTOLOTTO LAGRECA, José - 18 de Julio 195
BISIO CANTERO, Hugo - J. Suárez 797 - T. 5240
CAMBILLA GRASSI, Nelson - Uruguay 292 - T. 4286
CAMPOS PIERRI, Nestor Brasil 439 - T. 5644
COLANERI ROSITO de MALET, Norma - Artigas 1319 bis - T. 5893
DA CRUZ LANCIERI, Heber - 19 de Abril 651 - T. 5236
DA ROSA MANASI, Eduardo Wilfredo - Viera 126 - T. 4664
DE LEON, Ruth Mabel - Juncal 32 - T. 2695
DIAZ DIATTALUGA, Ana - Cervantes 995 - T. 5214
FONTES VOLPI, Luis Ramón - S. Blanco 1226
FRANCO MARTINEZ, Juan - Rivera 1110 - T. 2322
GOMEZ PEREIRA A. - 19 de Abril 780 - T. 5237
HERRNEDER ALEN, Walter - Av. Viera 1281 - T. 5238
MANASSI MOLL, Hilda - Av. Barbieri 268 - T. 4461
MENONI TORTEROLO, Juan - 19 de Abril 1440 - T. 3734
MESTA RODRIGUEZ, Héctor - Blandengues 681 - T. 2344
MORAES BERON, Edgardo - 8 de Octubre 955 - T. 5201
MUSE ALVEZ, José María - 1o. de Mayo 249 - T. 3864
OYARZABAL LUONI, María del Carmen - 15 de Noviembre 274 - T. 3703 - Miér. y V. 16 a 19.30 hs. (Acupuntura).
PARODI CAPRILE, Miguel - Termas del Arapey
PEREZ SILVA, Omar - 8 de Octubre 1050
PIANI PEDRAJA, Hugo - Colonia Lavalleja
PIEDRABUENA RODRIGUEZ, A. - Av. Barbieri 1156 - T. 5222
PIGURINA GALVALISI, Carlos - 25 de Agosto 128 - T. 2907
REALINI POLTO, Miguel - Uruguay 1585
ROCHON, Alfredo - Amorín 37 - T. 2082
RODRIGUEZ GALVAN, América - Pablo Ríos 341/302
RODRIGUEZ IRIBARNE, Carlos Ma. - Artigas 926 - T. 3335 - L. a V. de 8 a 12 hrs.
SEOANE DUTRA, Susana - Brasil 663 - T. 2215
SIMONET SAÑUDO, Germán - Soca 50 - T. 2287
VILLALBA QUEVEDO, Ruben - Gran Hotel Salto
ZUNINI ARDAIZ, Giselda Ma. - Juncal 227

GINECOTOCOLOGIA

AMORIN MONTANS, Alberto - Brasil 853/108 - T. 5230
BELZARENA ISOLICA, Luis - Uruguay 506/2 - T. 3223
REMEDI MAGNANI, Gloria - Uruguay 784 - T. 2906 - Pedir hora 17.30
RODRIGUEZ ARRARAS, Nelson - Agraciada 2053 - T. 3874
RODRIGUEZ JUAMBELTZ, Manuel Av. Barbieri 496 - T. 4101
TAMBUCHO UGOLINI, Carlos - Rincón 247
VINCI de VERO, Marina Ester - (Ecografía) - Uruguay 672/502 - T. 4855

HEMATOSIS TROMBOSIS

PACELLO MOREIRA, Washinton - Agraciada 1440 - T. 5223

MEDICINA INTENSIVA

CAMPOS PIERRI, Néstor - Misiones Orientales 83 - T. 5644
PIEDRABUENA RODRIGUEZ, Adalberto - Zorrilla 505 - T. 5222

MEDICINA INTERNA

GOMEZ PEREIRA PEDETTI, Aníbal - 19 de Abril 1040/701/2 - T. 5237
MENONI TORTEROLO, Juan Ma. - 19 de Abril 1440 - T. 3734
MUSE ALVEZ, José Ma. - Brasil 590 ap. 5B - T. 5607
RODRIGUEZ IRIBARNE, Luis - Brasil 1676 - T. 3314
STABILITO SIMONELLI, Mabel - 8 de Octubre 1011 - T. 5247
VERO SUAYA, Alvaro - Lavalleja 48 - T. 3436

NEUROCIRUGIA

REYES CIBILS, José María - Uruguay 261 - T. 4954

NEUROLOGIA

LIMA FABRUCCINI, Ivo Néstor - Uruguay 1462 - T. 3229
PREVE PIEGAS, Eduardo - Larrañaga 78 - T. 3104

OFTALMOLOGIA

PREVE CISA, Eduardo - Misiones 47 - T. 2706
SANCASSANO TABOADA, Carlos - Sarandí 163 - T. 5809
TARUSELLI SCARRONE, Nilda - Brasil 1626 - T. 2388
VIGO FERREIRA, Nelson - Uruguay 1351 bis - T. 3207
ZALOVA CASTRO, Lorenzo - 19 de Abril 1290 - T. 2829
ZALDUA, Lorenzo E. - 19 de Abril 1290 - T. 2829

OTORRINOLARINGOLOGIA

ABADIE GUTIERREZ, Guillermo - Uruguay 1442 - T. 2433

ABADIE SILVA, Guillermo - Juncal 95 - T. 2614
BONILLA GRANJA, Juan - J. Suárez 347 - T. 5235

PEDIATRIA

ALBISU RIANI, Martha - Brasil 434 - T. 3402
BARREIRO MALDONADO, Manuel - Agraciada 1602 - T. 5724
BELZARENA de SCAPARONI C. - Barbieri 442 - T. 821
BERTOLINI SAN MARTIN, Luis - 1o. de Mayo 376 - T. 5267
BUENO PEREZ, Silvia - Agraciada 668 - T. 4672
ESTEVEZ GRILLI, Luis - 25 de Agosto 29 - T. 2138
INVERNIZZI POPELKA, Luis - 18 de Julio 34 - T. 2127
IRAZUSTA GRASSI, Julio - José L. Amorín 168 - T. 4036
NICODEMO BENTOS PEREYRA, M. - Av. Barbieri 496 - T. 4101

PSIQUIATRIA

GONZALEZ YOSI, Hermann - Entre Ríos 95 - T. 4332 - Cons. Artigas 891/2 - T. 3906
LACOSTE FERNANDES, Héctor - J. Suárez 1041 - T. 2578
RIVAS PATULE, Ruben - Brasil 1814 - T. 5090

QUIMICO FARMACEUTICO

ESTEVES ARTEGOYTIA, Heli - 19 de Abril 631 - T. 2383

RADIODIAGNOSTICO

CAMBRILLA GRASSI, Nelson - Uruguay 292 - T. 4286
GANZO ALVAREZ, Hertz - Rivera 916 - T. 5233

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

CUCULIC ARRIETA, Carlos - 18 de Julio 68 - T. 2725
PEREZ ALVAREZ, Manuel - Uruguay 1911 - T. 5214

UROLOGIA

PIGURINA GALVALISI, Carlos - 25 de Agosto 128 - T. 2907
TENCA RIZZO, César Ramón - Av. Barbieri 268 - T. 4461
VILLAR GRASSI, Ariel José - Varela 412 - T. 3009
VILLAR GRASSI, Miguel - Uruguay 282 - T. 4097

ODONTOLOGOS

CHACON de BARRON, Marisabel - Brasil 912 - T. 3042
CHACON FRIONI, Antonio - Brasil 912 - T. 3042
LAGRECA, Héctor Pablo - Lavalleja 179 - T. 5796
PIEDRABUENA RODRIGUEZ, Adalberto - Zorrilla 505 - T. 5222
PIREZ, Miguel - Guayabos 92 - T. 2042
SPOSITO de LAGRECA, Ana - Lavalleja 179 - T. 5796
RODRIGUEZ MENDOZA, Juan - Brasil 1676 - T. 3314 - L. V. y S. de 8 a 12 y 15 a 20 hrs. - (Ortodoncia y Rehabilitación)
VLAEEMINSKY, Gladys - Invernizzi 434 - T. 5014

PARTERAS

MEIRELLES de LIBERATORE, Elida - Rivera 926 - T. 3350

VETERINARIOS

VETERINARIA ARTIGAS - Artigas 1604 - T. 5550
MENENDEZ SILVEIRA, José Horacio - 25 de Agosto 142 - T. 3796
Uruguay 1046 (M.A.P.) - T. 3632

San José

CARACT. TEL. 0342

ABOGADOS

ALONSO ELOY, Raquel - Asamblea 694 - T. 2846
BAUZA ROVIRA, C. Fernando - T. y Tres 603 - T. 3332 - 3506 - 3550
BENTANCOR BAGNASCO, Juan T. y Tres 620 - T. 3329
CERDEÑA CARDARELLO, Jorge Daniel - Sarandí 446 - T. 3676
DIAZ CARBALLO, Nelson Omar - Est. Treinta y Tres 603 - Part. Colón 735 - T. 3678
ELIZALDE, Raquel - Artigas 644
GOMEZ LARRIERA, Francisco 18 de Julio 350 - Rincón de la Bolsa Km. 26.500 Parque Postal
GONZALEZ ALBISTUR, Jorge Sarandí 435 - T. 4044
ITHURRALDE MENENDEZ, Gastón Sarandí 488 - T. 2519
LANS DE GUTIERREZ, Alba - Sarandí 778 bis
MANGENEY LAMANCHA, Roberto 25 de Mayo 433 - T. 2020
MARTINE TRULLEN, Verónica - Asamblea 563 - T. 684 - At. L. y Mar.
RODRIGUEZ LABRINA, Carlos 18 de Julio 586 - T. 2138
SCAPUCIO de LEPORE, Marta - Asamblea 694 - T. 2846
SFEIR, Pedro R. - 25 de Mayo 653 T. 3473
VENTURINI de VERA, Beatriz Dr. J. B. de Bengoa 633

ARQUITECTOS

DIANA GUTIERREZ, Carlos Artigas 404 - T. 3929
MAGNOU, Fernando - Batlle 355 T. 3533

RAMOS CARDARELLO, Oscar 25 de Mayo 659 - T. 2335

CONTADORES

CHAPPER, Ma. A. Bengoa 679
REYES PERDOMO, Linder Antonio Sarandí 465 - T. 2194 - 2359
RUIZ ARRONDO, Andrés - 25 de Mayo 684 - T. 3350

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

COOP. DE AHORRO Y CREDITO DE SAN JOSE - Artigas 668 - T. 2430

ESCRIBANOS

ALVAREZ GUERRA, Arturo - Larrañaga 587 - T. 3469
ALVARIZA, Mariel - Km. 32.800 - Rincón de la Bolsa
ARENA ECHEVERRIA, Daniel - 18 de Julio 570 - T. 2035
ARNABAL MARQUEZ, Luis - Artigas 630 - T. 3306
BENTANO LOPEZ, Rodolfo - 25 de Agosto 677 - Libertad
BERNASCONI SALUM, Marta Treinta y Tres 670 - T. 2450
BEVILACQUA ARRAGA, Angela Ruta 1 Km. 72 - T. 254
BOZZOLASCO, Ernesto - Artigas 443 - T. 2065
CALVO BASSINI, Agustín - Everisto Ciganda 479 - T. 2771
CAPOTE LOPEZ, Fernando - 25 de Mayo 679 - T. 2123
CERSOSIMO MICHELINI, Daniel Colón 436 - T. 3432
CERSOSIMO, Pedro W. - Colón 436 T. 3420
DALGALARRONDO, Reina - 25 de Agosto 1159 - T. 334 - (Libertad)
ELIZALDE, Raquel - Artigas 664 T. 3976
FERNANDEZ FERNANDEZ de TEYZA, María Raquel - Ituzaingó 474 - T. 2569
GARMENDIA FERRANDO, Juan José - Asamblea 405 - T. 2300 - Ruta 1 Km. 72 - Pueblo Rafael Peraza - T. 14
GARCIA LARRE, Ignacio - 25 de Agosto - T. 141 - Libertad
GARMENDIA FERRANDO, Juan Asamblea 405 - T. 2300
GOLOMBIEVSKI, Luis Eduardo Asamblea 694 - T. 2846
GOMEZ LARRIERA, Francisco Rincón de la Bolsa - Km. 26.500 (Parque Postal - San José) - 18 de Julio 350
GUTIERREZ, Ariel - León Jude 1020 - T. 50 - Rodríguez
LEMA BRITOS, Juan D. - Dr. Morquio s/n. - Tel. 170 (Villa Rodríguez)
LICIO SONDEREGGER, Ma. Angélica - Gral. Artigas s/n - T. 36 - (Ecilda Paullier) - At. L. y Mie.
MENDEZ ARRIETA, Hugo Herman - 18 de Julio 350 - Artigas 680 - T. 3185
MORALES LONARDI, Julio César Diego Lamas s/n. - T. 70 Rodríguez
MUSSO, Ma. del Carmen - Solís 550 - T. 3878
OXACELHAY BIDART, Juan A. 25 de Mayo 422 - T. 2272
OXACELHAY ODRIOZOLA, Nadia María - 25 de Mayo 422 - T. 2272
PASTORINO BEJAR, Daniel - T. y Tres 437
PEDRET, Isabel - Sarandí 639 bis
RAFFO CERRUTI, Alvaro - Ruta 1 Km. 72 - T. 254
REYES ROQUERO, Graciela - Artigas 307 - T. 3432
RODRIGUEZ BISENGANG, Ruben 18 de Julio 461 - T. 2024
ROQUERO ORTIZ, Ariel - 25 de Mayo 645 - T. 2081
ROQUERO, Ricardo Pedro - 25 de Mayo 645 - T. 2091
ROSSI PASINA, Hebert - León Jude 952 - T. 26 - Rodríguez
SANTOS BELANDRO, Ruben - Parada 7 - T. 21 (Playa Pascual Tropas Viejas)
SIERRA NAVIA, Hugo M. - Asamblea 631 - T. 3386
SIERRA SOSA, Silvia - T. y Tres 620 - T. 3329
SOSA ZERPA, Néstor Walter - T. y Tres 620 - T. 3329

ESTUDIOS

ESTUDIO JURIDICO Treinta y Tres 603

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

LA LANNE, Julio - Asamblea 427 - T. 552
XAVIER CORREA, Roberto - Artigas 345 - T. 3695

ANESTESIOLOGIA

IRAZOQUI REQUESENS, Enrique 18 de Julio 643 - T. 0342 - 3577

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

AGUILAR FLEITAS, Baltasar - Playa Pascual - Av. Río de la Plata - Parada 5 - T. 35
DE LEON OJEDA, Walter - 25 de Mayo 208 - San José - Ruta 23 Km. 124 - Mal Abrigo
MUSLERA FERRA, Danilo - Asamblea 383 bis - T. 2363 y 3594
PAEZ GIACOSA, Luis A. - 13 de Julio s/n. - T. 40 - Rodríguez
ROQUERO SAINT CLEMENT, Manuel - 25 de Mayo 662 - T. 3737
RUIZ ARRONDO, Daniel - 25 de Mayo 684

CIRUGIA GENERAL

ACOSTA DUOMARCO, Carlos - T. y Tres 640 - T. 327
PERRONI LARREA, Emilio - Colón 623 - T. 3706
XAVIER CORREA, Artigas - Artigas 345 - T. 3695

MEDICINA GENERAL

AGUILAR FLEITAS, Baltasar - Ruta 1 Km. 24
AGUIRRE, Américo - Batlle y Ordóñez 624 - T. 3926
ALTIERI DELLA, Speranza Carlos Ciganda 415 - T. 700
BANGO PEREZ, Ariel D. - 25 de Mayo 189 - T. 4054 - Cons. Sarandí 360 - T. 2030
BARREIRO SOTO, Carlos - 18 de Julio 626 - T. 2199
BENQUET PENINO, Gabriel - Ruta 1 Km. 31.500
BRACCO VIAZZI, Francisco - Oribe 597 - T. 3393
CALLABA RESK, William - Sarandí 631 - T. 3580 - L. A. de Herrera 663 - T. 2432
CARDOZO VEGA, Hebert - Colón 335 - T. 2788
CHAPPER LABORDE, Ramón - 18 de Julio 629 - T. 2046
CHAPPER PEREZ, Jorge - Artigas 431 - T. 3579
DE LEON OJEDA, Walter - 25 de Mayo 208 - Ruta 23 Km. 124 Mal Abrigo
DONABELLA TOMEV, Miguel A. Ruta 1 Km. 72 - T. 87 - Rincón del Pino
ESPINOSA, Wilson Ruben - Sarandí 428 - T. 2737
FERNANDEZ PERRONI, Darío Betancour 689
FERNANDEZ TEIJEIRO, Luis M. - Av. Artigas s/n - T. 80 - Ecilda Paullier
GUTIERREZ PONTTERIO, Ma. Glenda - Alvigini 1068 - T. 68 Rodríguez
HARO ASSANDRI, Máximo - Km. 81 - Ruta 1 - T. 19 - Puntas de Valdéz
HERNANDEZ URRUTY ETCHEPARE, Rita - Sarandí 360 - T. 2030
IRAZOQUI REQUESENS, Enrique Colón 726 - T. 577
LA CAVA VALIENTE, Nancy - Dr. Alfonso Espínola 706 - T. 3841 L. Ma. V. y Sáb. 18.30

LARROSA SANCHEZ, Miguel - Ruta 11 km. 57.500 - T. Rural 41 - Rai-gón
LIMA ARCE, Luis Ramón - Ruta 1 Km. 28 - Rincón de la Bolsa Ruta 1 Km. 33.800 Playa Pascual
LLANO SASTRE, Mariel - Sarandí 461 - T. 3636
MANGENEY IBARRA, Mario - 25 de Mayo 433 - T. 2020
MARCHALES PINHEIRO, Alberto Sarandí 461 - T. 636
NOYA RODRIGUEZ, Luis A. - Bengoa 413
OLAGUE, Carlos - Colón 740 - T. 3824
OTERO RODRIGUEZ, Marta - Uruguay s/n. - T. 20 - Ecilda Paullier
PAEZ GIACOSA, Luis A. - 13 de Julio s/n. - T. 40 - Rodríguez
PEREIRA PEREZ, Julio - Rincón 594 - T. 2787
PERRONI LARREA, Emilio - Cigan-da 688 - T. 52.
PRINCIPE RIZZO, Nancy - Mal Abrigo
RODRIGUEZ RIVERO, Rulé - Solís 284 - T. 4141 - Cons.: Rincón 677 - T. 2848
ROMERO CAMACHO, Eddie - 25 de Mayo 708 - T. 2729
ROQUERO SAINT CLOMENT, Manuel - 25 de Mayo 662 T. 737
RUIZ ARRONDO, Daniel - 25 de Mayo 684 - T. 3350
SEGUI GIL, Enrique - 18 de Julio s/n. - T. 43 - Rodríguez
TALLAC GALARRAGA, Fermín Sarandí 585 - T. 424
XAVIER CORREA, Roberto - Artigas 345 - T. 3695

GERIATRIA

TAMOSIUNAS GABULAITIS, Francisco - 25 de Mayo 446 - T. 337

GINECOTOCOLOGIA

BASANTA PERRONE, Robinson - Sarandí 565 - T. 2023 - San José de Mayo - Ma. J. y V. de 15 a 20 hs. - Sáb. de 8 a 12 hs.
GENTILE SANGUINETTI, Rosendo J. B. y Ordóñez 677 - T. 2155
ISZAKOVITS SZINETAR, Adolfo Rincón 834 - T. 657
RIVA CARDARELLO, Julio C. - Asamblea 669 y Colón - T. 3362
SALANAVE MUNSCH, María - Cigande 581 - T. 3423
SASTRE, Julieta - 25 de Mayo 636 T. 3454 - 3592
TARTAGLIA DEBERA, Juan José Cigande 408 - T. 4037 - L. a V. de 14.30 a 17

LABORATORISTAS

AGUIRRE, Américo - Batlle y Ordoñez 624 - T. 3926

NEUMOLOGIA

NUÑEZ MAILHOS, Carlos - J. de Viana y Bellas Vista. T. 32 - Playa Pascual

OTORRINOLARINGOLOGIA

CHAPPER PEREZ, Jorge - Artigas 431 - T. 3579

PEDIATRIA

ASTIAZARAN CORTE, Manuel - Cigande 620 - T. 2214
CHAPPER LABORDE, Ramón - 18 de Julio 629 - T. 2046
GONZALEZ MASSAIA, Leonardo - 18 de Julio 427 - T. 3515
MARCHALES PINHEIRO, Alberto - Sarandí 461 - T. 636
VIOLA QUEVEDO, Pedro José - Ituzaingó 605 - T. 2461
XAVIER CORREA, Artigas - Artigas 345 - T. 3695

RADIODIAGNOSTICO

BARREIRO SOTO, Carlos - 18 de Julio 626 - T. 2199
BENQUET PENINO, Gabriel - R. 1 km. 31.500

UROLOGIA

TALLAC, Fermín - Batlle 635 - T. 3424

ODONTOLOGOS

ALVEZ, Beatriz - Colón 740 - T. 3824
BELLINI PINTOS, Silvia - Vidal 569 - T. 3851
BENZANO, Estela - 25 de Mayo 674 - L. M. y V. de 14 a 19 hs.
BISENSANG IBARRA, José Carlos - T. y Tres 458 - T. 2022
CABALLERO, Héctor - Espínola 474 - T. 2476
CORUJO, Alma Elena - Batlle y Ordóñez 624 - T. 3926
CRIVELLO de QUIROGA, Luciana - Sarandí 710 - T. 3656
GOMEZ, Nelly - Ituzaingó 606 - T. 2461
IRIARTE MARTINEZ, Nelson - Av. Artigas s/n - T. 7 (Ecilda Paullier)
MALESPINA ACOSTA, Luis Oscar - Solís 572 - T. 2347
MATO FUSTER, Jorge Eduardo - Ruta 1 km. 72 - T. 73 - Rincón del Pino: Rafael Perazza
MUSSO VITETTE, Rubens - E. Solís 572 - T. 2347
SECCHI CHAGARDOY, Esmeralda - Artigas s/n - T. 70 Ecilda Paullier

VETERINARIO

VETERINARIA LA BOYADA (Lechería) - Av. Artigas s/n - T. 99 - (Ecilda Paullier)

LIBERTAD

ABOGADOS

CAMARERO PLACERES, Albérico - 25 de Agosto 998 - T. 275 - L. de 14 a 17 hrs.
GOMEZ LARRIERA, Francisco - 25 de Agosto 1043
ITHURRALDE MENENDEZ, Gastón - 25 de Agosto 1159 - T. 429
SFEIR FRANCIS, Pedro R. - 25 de Agosto 1040 - T. 70 - At. J. de 14 a 17 hrs.
VELAZQUEZ GALAIN, Alicia - 25 de Agosto 962 - T. 404 - Part. Gral. Medina 981
VIDAL DALGALARRONDO, Maurice - 25 de Agosto 909 - T. 171

ARQUITECTO

BENZANO PEREZ, Gustavo - 25 de Agosto 962 - T. 404

CONTADORES

BENZANO PEREZ, Juan Andrés - 25 de Agosto 757 - T. 74

ESCRIBANOS

DALGALARRONDO, Reina - 25 de Agosto 1159 - T. 429
GARCIA LARRE, Hispania - 25 de Agosto 1139/41 - T. 141
GOMEZ LARRIERA, Francisco - 25 de Agosto 1143
GOYENI RIVERA, Juan Domingo - 25 de Agosto 1159 - T. 429
LEMA BRITOS, César - Artigas 818 - T. 338 - At. L. a V. de 8 a 12 hrs.
ROQUERO ORTIZ, Ariel Ricardo - 25 de Agosto 817 - T. 201
ROQUERO SAINT CLOMENT, Ricardo Pedro - 25 de Agosto 817 - T. 201
SENA MAGARIÑOS, Juan C. - Artigas 818 - T. 338 - At. L. a V. de 8 a 12 hrs.
VIDAL DALGALARRONDO, Maurice Lionel - 25 de Agosto 909 - T. 171
ESCRIBANIA LEMA Y SENA - Artigas 818 - T. 338 - L. a V. de 8 a 12 hrs.
ESTUDIO JURIDICO - CONTABLE Ab. Fco. Gómez Larriera - Cdor. J. Andrés Benzano Pérez - 25 de Agosto 1143

ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL

LEMA Y SENA Artigas 818 T 338 - Horario de Oficina

MEDICOS

MEDICINA GENERAL

ARBURUAS, María Cecilia - Dottomasi 1099 - T. 179
ATILIO TAPIA, Juan A. - Dottomasi 1021 - T. 28
GARCIA GUTIERREZ, Augusto - Artigas y San José - T. 305
NUÑEZ CABRERA, Ramón - 25 de Agosto 1079 - T. 258 - At. L. a V. de 14 a 19 hrs.
PARODI DE VERA, José María - Dottomasi 1099 - T. 179
REYES FALERMO, Néstor Luis - 25 de Agosto 968
VINELLI HOURS, Héctor - Gral. Artigas s/n y Ruta 1 - T. 165
ZERBINO GARMEDIA, Marta - 25 de Agosto 1020

OFTALMOLOGIA

ARBURUAS, María Cecilia - Dottomasi 1099 - T. 179

PEDIATRIA

BERAZATEGUI MARTINEZ, Julio - Artigas y Ruta 1 - T. 123
PARODI DE VERA, José - Dottomasi 1099 - T. 179
ROMERO PUJADO, Sergio - Medina s/n - T. 204

MUTUALISTAS

CIMA GREMIAL MEDICA FILIAL LIBERTAD - Gral. Medina 1031 - T. 305

ODONTOLOGOS

BENZANO, Estela - Medina 956 - At. Ma. y Jueves
CALLERO, Blanca Nélida - 25 de Agosto 1026
SECCHI CHAGARDOY, Esmeralda 25 de Agosto 1009 - At. Ma., J. y S. de 14 a 21 hrs.
SIGNORELLI, Héctor - 25 de Agosto 984 - At. Ma y V. de 14 a 20 hrs.

PROCURADOR

VELAZQUEZ GALAIN, Alicia - 25 de Agosto 962 - T. 404 - Part. Gral. Medina 981

Soriano

CARACT. TEL. 0532

ABOGADOS

ABRAMO VAIRO, Jorge - 25 de Mayo 378
BILAT NEIGHBOUR, Walter J. - 18 de Julio 255 - T. 2581 - 3291 - 2941
CASTROS de ROSALES, Hebe - J. P. Varela 175 - T. 3507
CORREA HORS, Pedro - Paysandú 502
DIAZ MEDINA, Juan Carlos - Carlos P. Puig 1720 - T. 58 - Dolores - At. Viernes 12.30 a 17 hrs.
FERNANDEZ, Horacio - Roosevelt 648
GAVARONE, Colón 326 - T. 2897
GUIGOU KLUVER, Alberto Bartolomé - C. Carenga 804 - T. 4008
HALLER PEREZ, Eduardo J. - J. E. Rodó 718
IMAS BERTOLA, Washington D. - 18 de Julio 365
IMAS LOPEZ, Homero - Colón 326 - T. 2897
IRISARRI BRUSSAIN, Jorge - Colón 159
MORENA OSIMANI, Lilián Cecilia - Sarandí 315 - T. 2096
PEDRETTI CASTROMAN, César R. F. Sánchez 562
ROSALES MOYANO, Dolly N. - Ituzaingó 279 - T. 2952
ROSALES MOYANO, Raúl Ituzaingó 279 - T. 2952
ROVETTA, Mary Sonia Carlos Puig 1322 T 40 - Dolores
SIRI, Dardo A. - 18 de Julio 1225 - T. 2740 - Mercedes
SOUMASTRE, Luis E. - 18 de Julio y Sánchez - T. 2103
TARUSELLI de PEDROZZO, Magdalena - 18 de Julio 228 - T. 2075 - 2446 - Florencio Sánchez 724
VAUCHERET MONET, Ana Ma. - Sarandí 316 - T. 2096

TECNICOS UNIVERSITARIOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

BELLO ARCAUS, Ma. Laura - Ituzaingó 323 - T. 3751 - Mercedes

EMPRESAS CONSTRUCTORES

AMARILLO, S.C. Cecilio - Lavalleja 378 - T. 3687 - Mercedes

CONTADORES

BORIO, Fernando - C. y Coreaga 840
IUSIN, Felipe - Justino Zavala Muniz 624
MENDEZ, Taboré - Lavalleja 240
TEIXEIRA VIDART de FORMOSO, Zirme - 18 de Julio 236 - T. 3316
VAZQUEZ DOS SANTOS, Marisa Raquel - Ituzaingó 209 - 18 de Julio 271 Esc. 8 - T. 3095 - 2460

ESCRIBANOS

ALBERT, Víctor A. Ferrería 820 T. 2759
ALBERBIDE SALABERRY Pedro Ituzaingó 127
ARIAS DIAS, Alfonso - Ituzaingó 241 - T. 3228
BADIA ALMADA, Alicia - Paysandú 502 - T. 2514
BERTONI MARCHAND, Roberto - Sotura 1121
CAPANO, Francisco M. - Varela 1678 - T. 538 - Dolores
DE LA FUENTE MARTINEZ, Hernán - Asencio - T. 358 - Dolores
DIEGUEZ POIAKORV, 18 de Julio 29 - T. 3254
FILOMENO, Marcelo Jorge - Asencio 1569 - Dolores
GARCIA MONTERO, Waldemar - F. Sánchez 951 - T. 877
GASTELUMENDI UBILLOS, Manuel - Rodó 720 - T. 2755
GRILLE DE MODERNELL, Elida - Roosevelt 640 - T. 2683
HENRY SOTO, Rodolfo - Fructuoso Rivera 135 - T. 230 - Cardona
IMAZ BERTOLA, Justo - Rodó 557 T. 582
IRISARRI BRUSSAIN, Martín - Giménez 598 - T. 2016
KLUVER ROCCA, Jorge - Florencio Sánchez 2794
LASARTE, Ana C. - Castro y Cabrera 658
LEGUISAMO INDART, Myriam - Artigas 91 - T. 3222
LORENZI MARRONI, Azucena - Lavalleja 480 - T. 3021 - 18 de Julio 291 - T. 3254
MAGLIA, Luis Antonio - Roosevelt 682 - T. 402
MARTINEZ ROHDAN, Gonzalo A. Colón 191 - T. 3269 - Mercedes Artigas 1423 - T. 179 - Cardona
MAZZOCCHI BRINK, Tomás Augusto - Paysandú 783 T 2732
MODERNELL Nepomuceno Roo-

sevelt 640 - T. 2683
NIETO BORRAS, Rafael - Barboza 30 - T. 247 - Cardona
OXANDABARAT, Griselda - Eusebio Jiménez 1024
PEÑA, Juan José - Artigas 380 - T. 2044
PERERA SCHWEGLER, María Elena - Rodó 720 - T. 2755
PERUZZO, María C. - Asencio 1673 T. 53 (Dolores)
PUJOLAR CORDERO, Julio Ricardo - R. Braceras 532 - T. 3364
RIVERO SARSAR, Raúl - Asencio 1624 - T. 424 - Dolores
ROCCA ALVAREZ, Omar - 25 de Mayo 323
RODRIGUEZ BRITOS, Carlos - Artigas 314 - T. 336
SCHERA RUDELLI, Jorge - Colón 322 - T. 2055
SELLANES GAGO, Dardo - José P. Varela 1683 - T. 296 (Dolores)
SERRES RAVA, Luis Edgard - Roosevelt 682 - Gomensoro 175 - T. 2068 - 4009 - Cardona.
TRULLEN CHEQUI, José Antonio - Artigas esq. Rodó - T. 2369 - Mercedes

INGENIEROS AGRONOMOS

GONZALEZ, Juan - Dr. Rogelio Sosa 82 - T. 171 - Extencionista
HATCHONDO GASTELLUSSARRY, Carlos Rodolfo - Libertad 22 - Artigas s/n (Servicio Agronómico Cardona) - T. 88 - 55 - Asesoramiento Particular - Lechería.

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

MAREQUE GIANONI, Silvya M. - Serandí 334 - T. 4088
PREVE SUSVIELA, Andrés - Colón 76 - T. 3348

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

ALTIERI FERNANDEZ, Elbio - Ituzaingó 345 - T. 3953
GIANONI LARRAMENDY, Eduardo - 25 de Mayo 340 - Mercedes

CIRUGIA GENERAL

BARBOZA LOITEY, Carlos - Artigas s/n - T. 120 - Cardona
BRACERAS GONZALEZ, Eduardo - Roosevelt 678 - T. 2058
GARCIA PIERCE, Héctor - Pacual Ferrara 82 - T. 268 - Cardona
MENDEZ ASERITO, Hugo - Asencio 540 - T. 2482
PERANDONES ARROSPIDE, Oscar Asencio 1691 - T. 200 - Dolores
PEYRONEL STRANEO, José - Artigas s/n - T. 156 - Cardona
PORRAS VIGNOLO, Yamandú - Artigas 162 - T. 2731
RITORNI CARRANCIO, José Ma. - 18 de Julio 115 - T. 2844
RUY LOPEZ ECHENIQUE, Elías - F. Sánchez 738
SIMEONE INFANTE, Emilio - Ituzaingó 688

DERMATOLOGIA

GARCIA VILLANUEVA, Alberto - 25 de Mayo 439 - T. 3555
MATTEO LUCAS, Carlos - Rivas 695 - T. 3351 - Mercedes

GASTROENTEROLOGIA

COCCO, Miguel - Suárez 116 - T. 3734

MEDICINA GENERAL

ABU ARAB ALBA, Mohamed Anuhar - Lavalleja 284 - 288 - T. 2983
ACLE LAHOUD, Diana - Asencio 1729 - T. 77 - Dolores
ALTEIRI CAPUTO, Emilio - C. J. Barboza s/n - T. 100 - Cardona
ALTIERI FERNANDEZ, Elbio - Ituzaingó 345 - T. 3953
ASSANDRI FRANCIA, Sonia - M.A. Barros 1164 - T. 244 - Dolores
BARDIER LEIZA, Walter - Asencio 1756 - T. 115 - Dolores
BELLA DEDOY de LUHERS, María Artigas 540 - T. 2908
BERTONI BRITEZ, César - Rogelio Sosa s/n - T. 10 - Cardona
BLANCO GONZALEZ, Edgardo - Castro y Careaga 658 - T. 2730
CABEZUDO PEREZ, Miguel - Detomasi 424 - T. 3638
CASTRO LOPEZ, Sergio - Rivera 146 - T. 106 - Cardona - MAAS - Dolores - T. 204
COCCO FARRAGOSA, Miguel - J. Suárez 116 - T. 3734
DEL PINO MILLAN, Juan José - Pueblo Egaña
ESTOL CIMA, Miguel Alberto - Florida y Colón 2
FILIPPA BATISTA, Luis Angel - 18 de Julio s/n - Palmitas - T. 43
GARCIA PIERCE, Héctor - Pascual Ferrara 82 - T. 268 - Cardona
GARCIA VILLANUEVA, Alberto - 25 de Mayo 439 - T. 3555
GARIN CARDOZO, Elbio - Asencio 1393 - T. 94 - Dolores
GASQUI PIÑEIRO, Ramón - Santa Catalina
IRIGARAY, Eduardo - 18 de Julio 281 - Mercedes
KLUVER CARESANI, Gustavo - Colón 616 - T. 3189
KOLESZAR MIHALY, José - T. 14 - Cañada Nieto
LONG ROBERT - Artigas 1159 - T. 2874
LUCAS COLLINS, Hugo - Brasil y Giménez
MAREQUE GIANONI, Silvia María - Serandí 334 - T. 4088
MARTINEZ LOITEY, Wilder - J. Suárez s/n - Cardona
MATTEO LUCAS, Carlos - Dr. Rivas Rodríguez 695 - T. 3351
MENDARO CARRAU, María - Rogelio Sosa s/n - T. 10 - Cardona
MENDARO CARRAU, María Delia - Rogelio Sosa 62 - CAAMS - Av. Artigas - Te. 46 (Cardona)
MENDEZ AYUB, Alberto Diego - Serandí 334 - T. 4088
MESSUTI FORCADELL, Guillermo - Fregueiro y Lavall Viv. 5 - T. 3664
MIRANDETTI CUALANGELO, María - Detomasi y Suárez
MONTERO MARTINEZ, Silvia - Población Lorenzo Latorre Casa A 12 (Palmar)
MOREIRA RODRIGUEZ, Noel - Hospital de Mercedes - T. 2177
MOSQUERA SCIUTTO, María - J. P. Varela 357/201
NAKLE NEFFA, Eduardo - Carlos Puig 1762
PEREZ VERACIERTO, Dalmiro - Asencio 1729 - T. 77 Dolores
PIZZORNO DABALA, Jorge - Carlos Puig 1768 - T. 544 - Dolores
PRANDO CABALLERO, Miguel Angel - Serafín Rivas 797 - T. 2146
RUY LOPEZ ECHENIQUE, Elías - F. Sánchez 738
SARUTTE DOMINGUEZ, Jesús - Don Bosco 1054 - T. 3497
SASTRE MONTES, María Julieta - Rincón 603 - T. 3592
SCHAYEVITZ, Rodolfo - Av. R. Sosa 158 - T. 50 Cardona
SENA BORGES, Edward - J. E. Rodó 833 - T. 3357 - Mercedes
UBILLOS CHIFFLET, Juan A. - Roosevelt 931 - T. 814
WERNIK OLIVA, Ruben - Ituzaingó 506 - T. 2432 - Mercedes
ZAPATA, Washington - Sánchez 781
ZAPATA REBOULAZ, Washington - Serandí 475 - T. 3881 - Mercedes

GINECOTOCOLOGIA

BRACERAS GONZALEZ, Eduardo Roosevelt 678 - T. 2058
DUTER NAZER, Julio Adalberto Varela 268 - T. 3951
FORMILIANO VADANOVICH, Néstor Ulises - Rogelio C. Sosa 38 - T. 149 - Cardona
FRUTOS CABRAL, Leonidas Osvaldo - Florencio Sánchez 803 - T. 2606
MENDEZ ASERITO, Hugo - Roosevelt 650 - T. 2156

PRINA BAYO, Emilio - Serandí 504 - T. 3321
RITORNI CARRANCIO, José María - 18 de Julio 115 - T. 2844

MEDICINA INTENSIVA

ZAPATA REBOULAZ, Washington - Serandí 475 - T. 3881 - Mercedes

MEDICINA INTERNA

LORIDO MILLAN, Miguel - Artigas 548 - T. 3202
SCHAYEVITZ, Rodolfo - Rogelio Sosa 158 - Cardona - T. 50 Direc. Hospital Cardona
WERNIK OLIVA, Ma. de las Mercedes - Lavalleja 458 - T. 2441 - Mercedes

NEUMOLOGIA

MENDEZ AYUB, Alberto Diego - Serandí 334 - T. 4088

NEUROLOGIA

MENDEZ AYUB, Alberto Diego Serandí 334 - T. 4088

OFTALMOLOGIA

SUNHARY ACCINELLI, Andrés - Oribe 492 - T. 2807
RODRIGUEZ GASTELUMENDI, Héctor - 18 de Julio 244 - T. 2664

OTORRINOLARINGOLOGIA

COPELLO GASTELUMENDI, Otto Artigas 560 - T. 371
KLUVER CARESANI, Gustavo Colón 616 - T. 3189

PEDIATRIA

ABU ARAB ALBA, Mohamed Anuhar - Lavalleja 284 y 288 T. 2983
ACLE LAHOVO, Diana - Asencio 1729 - T. 77 - Dolores
BARDIEX LEIZA, Walter - Asencio 1756 - T. 115 - Dolores
COSTA LEONARD, Enrique - Florida 811 - T. 319
HOURCADE CAMPANELLA, Sergio Eduardo - Ituzaingó 123 - T. 3976
LONG, Robert - Artigas 1159 T. 2874
LORIDO MILLAN, Miguel - Artigas 548 - T. 3202
LUCAS COLLINS, Hugo - Brasil y Jiménez
MIRANDETTI DE COCCO, María Elena - Suárez 116 - T. 3734
PIZZORNO DABALA, Jorge - Carlos Puig 1768 - T. 544
SCHAYEVITZ, Rodolfo - Rogelio Sosa 158 - Cardona - T. 50 Direc. Hospital Cardona
WERNIK NOVORODSKY, Ruben Lavalleja 476 - T. 2441

PSIQUIATRIA

PRANDO CABALLERO, Miguel Serafín Rivas 797 - T. 2146
ROSA DOTI, Julio - Florida 382

RADIODIAGNOSTICO

BERTONI BRITEZ, César - Rogelio Sosa s/n. - T. 10 - Cardona

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

CARESANI TARUSELLI, Jorge - Braceras 159 - T. 3554 - Soriano
UBILLOS CHIFFLET, Juan - Roosevelt 931 - T. 814

TECNICO EN PODOLOGIA Y PEDICURA

COLOMBO de PEÑA, Irma - Ledesma 520 - T. 2257 - Mercedes

UROLOGIA

MEYER HARRIET, Eduardo - Colón y Sánchez

ODONTOLOGOS

COSTA, Yamandú - 19 de Abril 277 - T. 3001 - Mercedes
GERIBON, Ego - Carlos J. Barboza 75 - T. 79 - Cardona
GIDIA DE TORTORE, María Luisa Rodó 946 - T. 2473
LICIO ETTLIN, María Elisa - De Castro y Careaga 470 - T. 3207
PREVETONI DE NICOLICH, Edith Roosevelt 868
VACCAREZZA de GERIBON, Cora Carlos J. Barboza 75 - T. 79 Cardona

VETERINARIOS

DE ARMAS GABARROT, Hugo - Fructuoso Rivera y Bvar. - Cardona - T. 33 - 178
KELLAND ALFONSIN, Williams Hugo - Barboza 24 - T. Prov. 280 - 167 - Cardona
ZEFFERINO, Horacio - Dr. Rogelio Sosa 82 - T. 171 - Cardona - Extencionista
IRAZABAL ESTRADA, Mauricio - Fructuoso Rivera 66 - Cardona - Gral. J. A. Lavalleja s/n - Ismael Cortina - Flores T. 36

Tacuarembó

CARACT. TEL. 0632

ABOGADOS

ALVARIZA VIDAL, Romeo - 25 de Agosto 240 - T. 3182
AREZO POSADA, Carlos - 18 de Julio 112 - T. 3436
AYCAGUER PEREZ, Blanca - Zorrilla de San Martín 453 - T. 186 Paso de los Toros
BALADON, Juan Domingo - Gral. Artigas 217 bis - T. 2819
CASALAS, Carlos - T. 3427
CASTELLANO LUC, Germán - 25 de Mayo 343 - T. 2468
DA ROSA VAZQUEZ, Eber - Gral. Flores 447 - 25 de Mayo 239 - Loc. 3 - T. 2053 (Edil Departamental - Tacuarembó)
DA SILVA, Fredid - 25 de Mayo 199 - T. 3216
DE MATTOS, Tomás - Dr. Catalina 210 - T. 2941
ESTEVES, Manuel - 18 de Julio 180 - T. 2350
GARCIA ESTEVES, Manuel - 25 de Mayo 128 - T. 2350
GARCIA DIAZ, Herminia - Paysandú 240
GARCIA PALLARES, Teresita - 18 de Julio 162 - T. 2704
GENDELMAN VILLANUEVA, Víctor - Gral. Artigas 208 - T. Prov. 2203
GOMEZLAGO, Eduardo - 25 de Agosto 222 - T. 2334
GONZALEZ DE MATTOS, Daniel Gral. Rivera 325 - T. 2343
GONZALEZ DE MATTOS, Enrique Gral. Rivera 325 - T. 2343
GONZALEZ OLALDE, Eduardo - Gral. Flores 358 - T. 3181 - (Civil - Rural - Comercial) - Secretariado Letrado I.M. Tacuarembó
GOMEZ CASTELLI, Mac. - 25 de Agosto 225 - T. 2478
GUERRA PEREZ, Walter - 18 de Julio 381 - Paso de los Toros
MAZ, Ady - Gral. Artigas 217 - T. 2158
MELLO, Félix - Elías Abdo 212 T. 2047

NUÑEZ, Mario - Ituzaingó - T. 3225
ORTIZ SUAREZ, Pablo - 25 de Mayo 218 - T. 2929
PANDOLFI, Ariel - Radio Tacuarembó - T. 2898
RIO, Jorge - 25 de Mayo 412 - T 2294
RODRIGUEZ, Yamandú - 25 de Agosto 222 - T. 2334
SOTO ALONSO, Raúl - 25 de Mayo 201 - T. 2126
SAFFI, Mónica - T. 2563
TEXIDOR, Pedro - 18 de Julio 53 - T. 2521
URCELAY MOREIRA, Jorge Ariel - Rivera 950 - Paso de los Toros - Zorrilla de San Martín 413 - T. 418

ARQUITECTOS

ALEJANDRO, Jorge - Sarandí 325 - T. 2831
FRAGA, Enrique - Gral. Flores 400 - T. 2833
GONZALEZ de LOPEZ, Elsa Gral. Flores 292 - T. 2258
LOPEZ SHANON, Omar - Gral. Flores 292 - T. 2258
MISEROCCHI de PALERMO, Dinorah - 25 de Mayo 406 T. 3236
PALERMO, Homero - 25 de Mayo 406 - T. 3236
PEREDA GONZALEZ, Hugo F. - César Ortíz Ayala 224 - T. 2957

CONTADORES

BARBOSA LUTGARDA, R. Catalogne 185
MANCE BRUM, Serrana - Gral. Rivera 208 - T. 2318 - Ituzaingó 127
RARIZ MATONTE, Juan José - Josm P. Varela 179 - 18 de Julio 224 - T. 2729 - 3032
VAZQUEZ, Marisa Raquel - Ituzaingó 209 - T. 2460
VEIGA, José Antonio - Ma. Olimpia 205 - T. 2217

ASISTENTE SOCIAL

FERREIRA FERNANDEZ - Zorrilla de San Martín 540 - T. 2364 (Paso de los Toros)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

CODACRETA - 18 de Julio 223 - T. 3243 - 3448 - Sarandí 349 - T. 2515 (Paso de los Toros)

ESCRIBANOS

AMOZA, Carlos Alfredo - 25 du Agosto 285 - T. 3120
AREZO PUENTES, Nicanor - 18 de Julio 102 - T. 2314
BAIGORRIA, Edith - Gral. Flores 272/1 - T. 2083
BRUNO de VITELIO, Adela - Catalina 208 - T. 2948
DARRIULAT, María Cristina - 18 de Julio 238 - T. 3222
DE LEON FERNANDEZ, Yolanda Paysandú 377 - P. de los Toros
DE MATTOS RIBERO, Hebert Henry - 25 de Mayo 217 - Gral. Flores 195 - T. 2883 - 2148
FERRAZ ALVEZ, Oscar E. - Gral. Flores 210 - Gral. Artigas 153 - T. 2803 - 2173 - 3027 - Villa Ansina: Cooperativa Agraria De Ansina Ltda. - T. 19
FRANCHI, Gustavo - 18 de Julio 52 (Paso de los Toros) Sarandí 403 - Tacuarembó
GALARRAGA de CAPETTA, Célica Sarandí 183 - T. 2912
GARCIA de GOMEZ, Mabel - 25 de Agosto 225 - T. 2478
GOMEZ CASTELLI, Mac. - 25 de Agosto 225 - T. 2478
INTHAMOUSSU, Pablo - Gral. Rivera 320 bis - T. 3130
LOPEZ de LASA, Lucía - Ituzaingó 302 - T. 2128
LUZARDO, Milton - 25 de Mayo 143 - T. 2858
MULLIN CROCKER, Virginia Fay - 18 de Julio 346 - Dr. Aboo 202 - T. 3265 - 2533
PALERMO de MARQUEZ, Marta 18 de Julio 325 - T. 3188
PALOMBO GRAVINA, Nilza - 18 de Julio 180 (Local 9) T. 2350
PASTORE, Antonio - W. Beltrán 217 - T. 639
PEÑA de ESTEVES, Estela - 25 de Mayo 411 - T. 2768
PEREIRA TAROCCO, Delia - Ituzaingó 292 - T. 2922
PORCILE CHIESA, Enrique - Estudio Acrópolis - Ituzaingó 225 - T. 2819
PROFUMO FURTADO, Cristhian Margot - Gral. Artigas 264 T. 2568
QUEIROLO, Gloria - Dr. Ivo Ferreira 334 - T. 3214
RIOS de VERA, Zoraida - 18 de Julio 316 - T. 2882
RIOS SUANES, Gregorio - 18 de Julio 316 - T. 2882
RIVERO ARAUJO, Telémaco - Progreso 162 - T. 48 - San Gregorio de Polanco
RODRIGUEZ de INTHAMOUSSU, Ana - Gral. Rivera 320 bis - T. 3130
RODRIGUEZ GONZALEZ, Ruben J. P. Varela 334 - T. 2632
RODRIGUEZ LALUZ, Dora 18 de Julio 358 - T. 3153
SANCHEZ SINFUENTES, Jorge J. P. Varela 396 (Paso de los Toros)
SUAREZ, Juan Luis - Gral. Artigas 211 - T. 2823
TEXIDOR, José Alberto - Catalina 206 - T. 2948

ESTUDIO JURIDICO NOTARIAL

GARCIA ESTEVES - PALOMBO GRAVINA - Ituzaingó 206 - T. 3615

INGENIEROS AGRONOMOS

AGRO - VETERINARIA YAGUARI - CARDEA S.A. - 25 de Agosto 251 - T. 2638
AGRO VETERINARIA ANSINA URCAL S.A. - Sarandí 190 - T. 2412
AMENDOLA, Luis - Gral. Flores 390 T. 2407
LAVECCHIA - FERRANDO - Gral. Flores 390 - T. 2407
PITTALUGA, Oscar - Gral. Flores 390 - T. 2407
SILVA, José - Gral. Flores 390 - T. 2407

MEDICOS

ANESTESIOLOGIA ANALGESIA

DA ROSA RIVAS, Gustavo - J. Ortiz 385/201 - T. 2225
FERREIRA BUADAS, Ivo - 18 de Julio 280 - T. 2919
RIOS FARIAS, Juan José - C. Ortiz y Ayala 206 - T. 2303

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

BENITEZ CARDENA, César - Gral. Flores 259 - T. 2884 -
DE LIMA SIMOES, César - 18 de Julio 335 - T. 2973
ESTEVES PEREIRA, Sergio - 25 de Mayo 411 - T. 2768
MEDERO HERNANDEZ, Ricardo W. Beltrán 242 - T. 3140

CIRUGIA GENERAL

DE MATTOS DE MELLO, Alfredo Gral. Artigas 214 - T. 3170
ESCOBAR BENGOA, Washington 25 de Mayo 315 - T. 2373
FERREIRA BUADAS, Nelson - 25 de Mayo 287 - T. 2856
FERREIRA ZABALLA, Clivio O. O. y Ayala 213 - T. 2115
GALARRAGA SEOANE, José T. y Tres 347 - T. 2040
LACA DANZA, Emilio - 18 de Julio 288 - T. 2321

MENENDEZ MATTOS, Justino Ituzaingó 177 - T. 2501
ZAMONSKY SPIVAX, Efraín Florencio Sánchez 406 - T. 389 - P. de los Toros

CIRUGIA INFANTIL

DE MATTOS DE MELLO, J. L. Alfredo - Gral. Artigas 214 T. 3170
FERREIRA BUADAS, Nelson 25 de Mayo 287 - T. 2856

CIRUGIA VASCULAR

DE MATTOS DE MELLO, Alfredo Gral. Artigas 214 - T. 3170
GALARRAGA SEOANE, José Antonio - T. y Tres 347 T. 2040

CITO-HEMATOLOGIA ONCOLOGICA

CABRERA de RODRIGUEZ, Edith Ivo Ferreira 189 - T. 3167

DERMATOLOGIA

FERREIRA BUADAS, Ariel - 18 de Julio 134 - T. 2544

ENDOCRINOLOGIA

CARREÑO PILLATI, Eladio - Dr. Cataline 168 - T. 2337

ELECTROSHOCKISTA

HELGUERA BRIZOLORA, Elbio T. y Tres 172 - T. 3255

GINECOTOCOLOGIA

BOLOGNA ALLES, Fabio - Cons.: Cataline 271 - T. 2186 - Part. Cataline 269 - T. 2186 - At. L. a S. de 16 a 20 hs.
CHIESA de FERREIRA, María Delia Gral. Flores 219 - T. 2656
DA ROSA de BENITEZ, Zenia - Gral. Flores 264 - T. 2884
ESCOBAR BENGOA, Washington 25 de Mayo 315 - T. 2373
FERREIRA ZABALLA, Clibio O. Ortiz y Ayala 213 - T. 2115
FERREYRA BUADAS, Nelson 25 de Mayo 287 - T. 2856
LACA DANZA, Emilio Enrique 18 de Julio 268 - T. 2331
MACHADO MENDEZ, Italo - Gral. Rivera 385 - T. 3200
RUIZ DIAZ MENDEZ, Everisto 25 de Mayo 333 - T. 3006

MEDICINA GENERAL

ACOSTA ANDREOTTI, Juan José - Bálsamo 373 - T. 2371 - (Paso de los Toros)
ALEJANDRO FRANCIS, Juan J. Sarandí 321 - T. 2831
ALONSO CESARINI, José - Dr. Cataline 252 - T. 2600
BARRETO MELOGNO, Dolly Miriam - Gral. Rivera 63
BENITEZ CARDENA, César - Gral. Flores 264 - T. 2884
BOLOGNA ALLES, Fabio - Part. Cataline 269 - T. 2186 - Cons.: Cataline 271 - T. 2186 - At. L. a Sáb. de 16 a 20 hs.
CABRERA de RODRIGUEZ, Edith Dr. Ivo Ferreira 189 - T. 3167
CAMACHO BORNIA, Juan - Cotaviam 24 - T. 2506
CARREÑO PILLIATI, Eldio - Dr. Cataline 168 - T. 2337
CHIESA de FERREIRA, María Delia Gral. Flores 219 - T. 2656
CHIESA de RUIZ DIAZ, Cora 25 de Mayo 333 - T. 3006
DA ROSA, Tabaré - Estados Unidos 120 - T. 2918
DA ROSA RIVAS, Gustavo - J. Ortiz 385/201 - T. 2225
DE LIMA SIMOES, César - 18 de Julio 335 - T. 2973
DE MATTOS DE MELLO, Alfredo Gral. Artigas 214 - T. 3170
ESCOBAR BENGOA, Washington 25 de Mayo 315 - T. 2373
ESTEVEZ PEREIRA, Sergio - 25 de Mayo 411 - T. 2768
ETCHEVERS VIANNA, Oscar Daniel - Cons.: 18 de Julio 434 A Part. 18 de Julio 414 - T. Prov. 174 - L. Ma. 17 a 19 hs.
FERREIRA BUADAS, Ariel - 18 de Julio 134 - T. 2544
FERREIRA BUADAS, Ivo - 18 de Julio 280 - T. 2919
FERREIRA CHIESA, Ana Ma. - Gral. Flores 219 - T. 2174 y 2656
FERREIRA MARQUEZ, Marco Ciro 18 de Julio 280 - T. 2919
FERREIRA ZABALLA, Clivio - César Ortiz y Ayala 213 - T. 2115
GALARRAGA SEOANE, José - T. y Tres 349 - T. 2040
GOYEN MEDEROS, Pedro - Rivera 349 - T. 2474
LACA DANZA, Emilio Enrique - 18 de Julio 268 - T. 2321
MENENDEZ MATTOS, Justino Ituzaingó 177 - T. 2501
RIOS FARIAZ, Juan José - C. Ortiz y Ayala 206 - T. 2303
RIOS PEREIRA, Elena - Cons.: C. Ortiz y Ayala 206 - T. 2303 Florencio Sánchez 205
RODRIGUEZ GALVAN, América Dorila - Pablo Rios 341 Ap. 302 T. 3030
ROMERO GALVAN, Edison - Gral. Rivera 371
ROSALES RODRIGUEZ SOTO, Gladys Marian - Dr. Cataline 274 T. 2969
RUIZ DIAZ, Everisto - 25 de Mayo 333 - T. 3006
SILVEIRA FERREIRA, Omar - Gral. Flores 111 - T. 3203
TAMBASCO MOYANO - Zorrilla de San Martín 549 - T. 2364 (Paso de los Toros)
VELAZQUEZ GAMIO, Horacio - 25 de Agosto 188 - T. 2342
VILAR SEGURA, Cleber - Sarandí 27 - T. 2484

MEDICINA INTERNA

FERREIRA BUADAS, Ariel Esteban 18 de Julio 134 - T. 2544
VAZQUEZ CELHAY, Roberto - Gral. Flores 219 - T. 2174 y 2656 L. a V. de 15 a 18 hs.

NEUMOLOGIA

MEDEROS HERNANDEZ, Ricardo W. Beltrán 242 - T. 3140

NEUROLOGIA

FERREIRA BUADAS, Ivo - 18 de Julio 180 - T. 2919

OFTALMOLOGIA

OHOLEGUY BALADAO, Walter - Washington Beltrán 245 - T. 3112

OTORRINOLARINGOLOGIA

GONZALEZ BARRIOS, Tabaré 25 de Mayo 209 - T. 3137

PEDIATRIA

ALEJANDRO FRASIS, Juan - Sarandí 321 - T. 2831
CHIEZA de FERREIRA, María Delia Gral. Flores 219 - T. 2656
DA ROSA de BENITEZ, Zenia - Gral. Flores 259 - T. 2884
FERREIRA DE MATTOS, Nelson Ivo - Gral. Flores 310 - T. 2252
RODRIGUEZ de POLLIO, María L. 25 de Mayo 288 - T. 2620
VILAR SEGURA, Cleber - Sarandí 27 - T. 2484

PSIQUIATRIA

HELGUERA MOREIRA, José Pedro Gatalogne 210 - T. 3228

REUMATOLOGIA

ACOSTA ANDREOTTI, Juan José - Bálsamo 373 - T. 2371 - (Paso de los Toros)

TRAUMATOLOGIA

FERREIRA BUADAS, Nelson - 25 de Mayo 287 - T. 2856

GALARRAGA SEOANE, José - T. y Tres 347 - T. 2040
LACA DANZA, Emilio - 18 de Julio 268 - T. 2321
MENENDEZ MATTOS, Justino Ituzaingó 177 - T. 2601

MEDICOS ZONA RURAL

ACHUCARRO CARRERAS, Moisés T. 6 - San Gregorio
BELLOZO CAMARGO, Aguai - Pueblo Ansina
CARDOZO LAREO, Federico - T. 31 Achar
GAMBA, Yamandú. - T. 15 - San Gregorio
LOPEZ de VELAZQUEZ, Mary - T. 7 - Caraguatá (Las Toscas)
LOPEZ LOMBA, Mauricio - Pueblo Ansina
PRINCIPE de ACHUCARRO, Nancy T. 6 - San Gregorio
PY de SAMPAYO, Ana - T. 12 Tambores
URRUTIA BALDA, Fco. - T. 7 Piedra Sola
VAZQUEZ CELLAY, Roberto Caraguatá
VELAZQUEZ GUIDO, Eduardo T. 7 - Caraguatá

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

ABO - Dr. Catalina 245 - T. 2389
BRITZ - Sarandí 235 - T. 2466
Dra. VAZQUEZ - 25 de Mayo 228 - T. 3621
DIAGNOSTICO - 25 de Mayo 333 T. 3005
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO - W. Beltrán 211 - T. 2660
RIOS - Sarandí 220
VILLAMIL - Dr. Catalina 298 T. 3352

ODONTOLOGOS

ABDO DEWELLI, Elías - Dr. Catalina 260 - T. 3430
ALONSO FERNANDEZ, Juan Manuel - 18 de Julio 352 - T. 2670
ALOY de MUÑOZ, Selva - Treinta y Tres 345 - T. 2733
ANTUNES LEON BARRETO, Ney - Carlos Berrutti 322 - (Paso de los Toros)
ANTUNEZ, Sergio - Gral. Rivera 322
AREZO de ESTEVEZ, Nubia - Galería La Fe (25 de Mayo e Ituzaingó) Local 5
ARAUJO, Ma. Angélica - 25 de Mayo 151 - T. 2322
BAISON, Luis - Sarandí 245 - T. 2938
BARBERO, Isidro - Dr. Catalina 185
BLANCO, Diego - Dr. Catalina 254 T. 2969
CASTRO, Ma. Cristina - J. Suárez 213
FERNANDEZ SANTOS, Gilberto - 25 de Agosto 222 - T. 2334
FERRAZ, Dimitri - Luis A. de Herrera 230 - Odontólogo C.O.M.T.A.
GONZALEZ MEDEROS, Antonio - Sarandí 309 - (Ortodoncia - Cátedra Ortopedia Dento-maxilo-facial 1ra.).
MARTINEZ PEDROSO, Ruben Ariel 18 de Julio 241 - T. 2934
LATIERI de OHOLEGUY, Nélida W. Beltrán 245 - T. 3112
LOPEZ MORDY, Miguel A. - 18 de Julio 146 - T. 2637
MAURENTE de BARBERO, Marisabel - Dr. Catalina 185
MONTANER de MONTEVERDE, Marta - 18 de Julio 209
NEVES ALDAYA, Miriam - (Cirugía) Adelaida Puyol 365 - T. 251 L. a Mi. de 10 a 12 y 14.30 a 18 hs. - Paso de los Toros
NOBLE de DEL RIO, Aída - Pablo Ríos 334 - T. 3164
PALOMBO de POZZI, Estela - 25 de Mayo 375
POZZI, Daniel - 25 de Mayo 375
RAMOS, Dardo - 18 de Julio 334 Bis - T. 3237
RIOS de SILVEIRA, Sheyla - Gral. Flores y Lavalleja
RODRIGUEZ, Mario - Ituzaingó 225 - T. 3230
SORIA de ALONZO, Miriam - 18 de Julio 352 - T. 2670
SOTTO, Estela - Ituzaingó 134 T. 2652 - 3455
VELAZQUEZ GUIDO, Horacio 25 de Agosto 188
VITALIO CORTES, Mario - Dr. Elías Abdo 183 - T. 2915

VETERINARIOS

ARBIZA - ARBIZA - Gualberto Etcheverry 351 - Junta Local - T. 2061 - 2225 - (Paso de los Toros)
BENGOECHEA RODONZ, Raúl Alberto - Fcio. Sánchez 228 - Artigas 528 - T. 2009 (Paso de los Toros)
LATOUR TEALDI, Ruben Darío - 25 de Mayo 249 - T. 3232 - Inseminación Artificial.
RAFFO COSTEMALLE, Alberto - Sarandí 323 - T. 2427 - (Paso de los Toros)

Treinta y Tres

CARACT. TEL. 0452

ABOGADOS

BARRIOS SANCHEZ, Héctor Manuel Oribe 555 - T. 2322
CARRASCO, Carlos P. Zufriategui 438 - T. 2722
CEDRES SILVERA, Ma. C. - A. Sierra 147 - T. 3316
CONTRERAS, Guzmán - Lavalleja 232
DE LEON DE LEON, Genaro - J. A. Lavalleja 580 - T. 2625 - At. 9.30 a 12 y 16.30 a 19 hs.
DIAZ VELAZQUEZ, Indembur - Senabria 221 - T. 2110
MONTERO THAIBEL, José Pedro - J. A. Lavalleja 342 T. 2083
RIVERO, Constancio - Jacinto Trápani 232
SANCHEZ PIQUEREZ, Héctor Dardo - Manuel Oribe 555 T. 2322
SILVEIRA DENIS, Gladys Regina - Esc. M. Lavalleja 320 - Part. M. Lavalleja 128

CONTADORES

FREGUEIRO, Amílcar - Santiago Gadea 225 - T. 2622

ESCRIBANOS

ARBENOIS HONTOU, Walter - M. Freire 533 - T. 2153
BENTOS - GUIMARAES - B. Araújo 307 - T. 2490 T. part. 3295
CABALLERO QUINTANA, Martín Simón del Pino 589 - T. 2303
BERNADET DEPRATI, Ma. Betty - M. Meléndez 332 T. 2413
ESPINOSA MARIÑO, Hugo - Manuel Lavalleja 350 - T. 2535
GOMEZ, Julio - Cerro Chato y Santa Clara de Olimar
GONZALEZ MEDEROS, Washington M. Lavalleja 384 - T. 2306
GOYENOLA, Hugo D. - M. Lavalleja 488 - T. 2235
IRIGOYEN RODRIGUEZ, Alfredo Basilio Araújo 273 - T. 2722
IZA CARDOZO, Jorge - (Santa Clara de Olimar)
LAZO, Irene - M. Lavalleja 350 T. 2636
LUCAS PEREIRA, Ruben Walter Simón del Pino 613 - T. 2291 T. Part. 2852

MARQUEZ ALMEIDA, Ma. Susana Pablo Zufriategui 218 y 223
MENDEZ, Pedro (h). - Sgo. Gadea 220 - T. 2319
MENDEZ VALLONY, Pedro - Manuel Oribe 532 - T. 2207
MOREIRA VILLAFAN, Francine - (Santa Clara de Olimar)
PERDOMO TELIS, de RAFFO, Beatriz - Manuel Freire 434 - T. 2216
RADO OLASCOAGA, José E. - Manuel Oribe 391 - T. 2837
RAFFO SUAREZ, Carlos Eduardo Manuel Freire 434 - T. 2216
RIVERO IBARRA, Esculapio - Jacinto Trápani 285 - T. 2024
RIVERO LEMO, Pedro - Jacinto Trápani 423 - T. 2026
RODRIGUEZ SANSBERRO, Luis Sierra 214 - 216 - T. 2695
SARAVIA, Basilisio B. - Luciano Macedo 553 - T. 2404
SARAVIA, Diana - J. Ortiz 599 T. 2404
TECHERA RODRIGUEZ, Hugo Pablo Zufriategui 122 T. 2588
UBILLA CAL de CABALLERO, Clelia - Simón del Pino 589 T. 2303
VERDAGUER CARBAJAL, Miguel Gustavo - Villa Cerro Chato - T. 45 y 41

LABORATORIOS CLINICOS

LAB. DE ANALISIS CLINICOS CAMPANELLA, Walter - Simón del Pino 691 - T. 2143

MEDICOS

ANATOMIA PATOLOGICA

IRADLA, María Leocadia - Manuel Lavalleja 234 - T. 2484

CARDIOLOGIA ELECTROCARDIOGRAFICA

ARISMENDI GARAT, Pedro - Manuel Lavalleja 415 - T. 2548
GAGGERO SOSA, Mario - M. Meléndez 333 - T. 355
FASSIO CASTIGLIONI, Raúl - Simón del Pino 665 - T. 2166 - NUÑEZ BERNADET, Edgardo - 25 de Agosto s/n - Sta. Clara de Olimar

CIRUGIA GENERAL

COSSIO MENENDEZ, Valentín Juan A. Lavalleja 482
CUNEO DE LOS RIOS, Roberto J. Spikerman 253 - T. 2431
DA ROSA MAGALLANES, Balbino - P. Zufriategui 197 - T. 377
LARROSA GONZALEZ, Néstor Manuel Freire 628 - T. 520
SOTO CORDANO, José - Manuel Lavalleja 234 - T. 2239 y 2484
VARALLA de LENOLE, Mary - Calle Treinta y Tres 617 T. 2403

GINECOTOCOLOGIA

ALBERTI OLASCOAGA, Julio - Juan Ortiz 590 - T. 323
FALCONI UHALT, Juan Pedro - T. y Tres 170 - T. 2224 - 2758
FERRADA de OLASCOAGA, María Manuel Oribe 376 - T. 534
LARROSA GONZALEZ, Néstor - Manuel Freire 628 - T. 520
MIER ESTADES, Edgardo - Juan Ortiz 542 - T. 2529
MONGRELL GUEVARA, Jorge Sarandí 290 - T. 2330

MEDICINA GENERAL

ARISMENDI GARAT, Pedro - Manuel Lavalleja 415 - T. 2548
BELISTRI MORELLI, Silvio - Joaquín Suárez s/n. - T. 72 - Vergara
CAIROLI FERNANDEZ, Carlos Av. Naciones s/n. - T. 25 - Cerro Chato
CUÑA PIÑEYRO, Ricardo - Santa Clara de Olimar
DIAZ AURELO, Hugo Walter - M. Meléndez 332 T. 2413
FASSIO CAMPOS, Raúl - M. Lavalleja 476 - T. 1154
FASSIO CASTIGLIONI, Raúl - Simón del Pino 665 - T. 2166
FERRADA de OLASCOAGA, María Manuel Oribe 376 - T. 2534
GUZMAN SALDAÑA, Julio - 25 de Agosto s/n. - Santa Clara de Olimar
NEYRA NAVARRO, Juan - Vergara
MIER ESTADEZ, Edgardo - Manuel Oribe 432 - T. 2393
MORALES LESA, Ademar - J. A. Lavalleja 618 - T. 2204
NUÑEZ BERNADET, Edgardo - 25 de Agosto s/n - Sta. Clara de Olimar
PEREIRA de CAIROLI, Nelly - T. 25 Cerro Chato
REOLON DE FERRARI, Julio Carlos - Fco. Tajes s/n - T. 34 - Vergara
RODRIGUEZ MIERES, Luis Alberto - Calle 18 de Julio s/n - Sta. Clara de Olimar
TERRADAS, Graciela - Manuel Meléndez 282 - T. 2818

MEDICINA INTERNA

MORALES LESSA, Ademar - Juan A. Lavalleja 618

OFTALMOLOGIA

SILVEIRA PETTIS, Alejandro - Andrés Araguati 574 - T. 2787

PEDIATRIA

AGUIRRE DELFANTE, Antonia M. Lavalleja 437 - T. 2018
ALBERTI OLASCOAGA, Julio Juan Ortiz 590 - T. 323
LEDESMA SENOSIAN, Bolívar Atanasio Sierra 295 - T. 487

MUTUALISTAS

I. A. C. INSTITUTO ASISTENCIAL COLECTIVO - Of. Manuel Lavalleja 234 - T. 2484

ODONTOLOGOS

CRIZUL BARRETO, Pedro María - Zufriateguy 380 - T. 2784
DIAZ de PEREZ, Beatriz - Gregorio Sanabria 1162 - T. 2120
PERDOMO TELIS, Mónica - B. Araújo 307 T. 2490 - T. Part. 3295

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO: 955 (BC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 31 de Agosto de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO.I DE LA D.G.I.D..-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E. 8804566-Fs.405 Indice de Profesionales.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.
Cnel.
Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-3)

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ IN

FIN
ANEXO
ROLLO
955

ANEXO

No. 2

ROLLO

955

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

A C T A   D E   A P E R T U R A

ANEXO AL ROLLO N° 955 (II) (BC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 28 de Setiembre de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO.I/D.G.I.D. -(R.E. 8804356 y 8804434).-

IDENTIFICACION DE PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.8804356-Fs.001/64 Listado ordenado alfabéticamente proporcinado por la Comisión Nacional Pro Referéndum.

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: //

PREPARACION DOCUMENTAL: ////////////////////////

CONTROL: Cbo.1ra. J. Walter.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del Acta, se procede a la iniciación de la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la División Microfilmación
S.O.M.
Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.G.
Cnel.
Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO 1988

1/64

CADA FIRMA DECIDE



LA HORA

Nómina de los 36.834 firmantes convocados y plan circuital para el 17 y 18 de diciembre

001/64

Comisión Nacional Pro-Referéndum

Listado ordenado alfabéticamente proporcionado por la Comisión Nacional pro Referéndum

- A -

AÑON MARTINEZ	AURELIO	BMA	14250
ABACINO CARABALLO	JOSE RAMON	BMA	7041
ABAD GARCIA	BERNARDA MARIA ISABEL	CGA	3665
ABAD PEREZ	MARIA DEL CARMEN BEATRIZ	CFA	10235
ABAD POSSE	JOHN CARLOS	BNB	43066
ABAD PRESTE	LUIS	BPB	7701
ABAD SORIA	HERIBERTO EUGENIO	GBB	11748
ABAD VERA	MARIANELA	OAA	34085
ABADI	OTILIA TERESA	BNB	11341
ABADIE PIEDAD	PRUDENCIO	OAA	1164
ABAGIAN GRACELLI	SILVERIO DARWIN	BCB	29464
ABAL	ALBERTO MARIO	BJA	14683
ABAL ACOSTA	LEONOR	BJA	11143
ABAL CASAL	CARMEN	BMA	7980
ABAL ORGUET	ALBERTO JUAN	BMA	7984
ABAL PILAR	ALICIA ELENA	AKA	9881
ABAL RAMA	OSCAR DANIEL	BNB	44337
ABALDE MIRAMONTES	JUAN JOSE	BJB	12889
ABALDO CASTELO	MARIA DE LOS ANGELES	AXA	19570
ABALO CUADRO	ANGELES LILIAN	BZB	36527
ABALO HERNANDEZ	CANDIDO EDUARDO	BOB	12272
ABALO HERNANDEZ	JULIO CESAR	MED	742
ABALO RODRIGUEZ	NORMA EMMA	ASA	1_486
ABALOS	GUILLERMO	BLA	23783
ABALOS	ALBA MERCEDES	BMA	14970
ABANO MENDEZ	DELIA	BMA	14943
ABANORNI NOGUERA	ALFREDO	JBB	6397
ABASCAL BELOQUI	FERNANDO HEBER	CEA	19891
ABATTE PINO	MANUEL VENTURA	TAA	22286
ABATTE RODRIGUEZ	ANIBAL ADOLFO	CDA	33788
ABBONA MAROTTI	WASHINGTON ROLAND	CDA	38479
ABDALA MAINARD	ALBERTO DOMINGO	OEH	3828
ABDO BENELLI	GRACIELA	BSB	9155
ABEFASE BLANDIN	WALTER HUGO	TAA	42687
ABELION CORREA	JOSE	FAA	8865
ABEIRO CUADRO	ANA MARIA	BCB	25755
ABEL ASCORRETA	JULIO ALBERTO	BOB	7340
ABELAR CAVADINI	TERESITA DEL VERDUN	DCA	9420
ABELAR CELISAGUE	JOSE PEDRO	GAA	3820
ABELDAÑO PEREIRA	TERESITA GRACIELA	MAA	38734
ABELDAÑO PEREIRA	ANTONINA ADELFA	BUB	19026
ABELEN DELEON	SIMONA	COA	9841
ABELENDA ABELENDA	MABEL ASUSANA	BTB	9213
ABELENDA CANCELA	JAVIER	HFG	3389
ABELENDA DELGADO	ENRIQUE	BCA	33220
ABELENDA LARRAURA	WALTER	CMC	2814
ABELENDA SOSA	ALEJANDRO	ALA	8289
ABELENDA TAURIÑO	ROBERTO JOSE	BBB	35598
ABELLA ALLENDE	JOSE ALEJANDRO	BCB	42307
ABELLA BALDI	RAFAEL HORACIO	AZB	6974
ABELLA BAUTE	APARICIO	NLB	9277
ABELLA GASCUL	ROMAN WASHINGTON	CMB	5881
ABELLA LERENA	SERRANA ELVIRA	BAA	15710
ABELLA NIÑO	BEATRIZ ELISA	AXB	5802
ABELLA PEREYRA	DAVID	BNB	29412
ABELLA RIVERO	CRISTINA MANUELA	BMA	38374
ABELLA SANCHEZ	SHIRLEY MARY	OGD	2112
ABELLA VERGA	GONZALO	BCB	43387
ABELLAN GAUNA	LUIS MIGUEL	AUA	11083
ABELLO ARNOULD	DOUGLAS MARCOS	BXB	11985
ABENA CORREA	ALBERTO CRISTOBAL	BZB	54184
ABERASTEGUY SELVA	VICTOR MANUEL	AUB	8181
ABERASTURY RIVERO	LILIAN ZULAICA	PBA	18463
ABFRIO OLIVERA	ANTONIO	GBA	8289
ABERMAGER SUAREZ	GREGORIO	BVB	35712
ABERO BUELA	JUAN ATILIO	BCB	30455
ABERO COSTA	GUSTAVO EMIR	AMB	9456
ABERO PETRIE	AMANDA NIDIA	BDC	1089
ABERO PEÑA	ERCILIA SEGUNDA	CAA	14256
ABERO SARAVIA	MARIA ORFILIA	GBB	1427
ABEROSTEGUY SELVA	MANUEL ERNESTO	DAA	30865
ABETE ESPIGA	WALTER UBILIO	BTB	28886
ABETE ESPIGA	AQUILO ROMEO	CDA	8068
ABI RACHED CHELUC	FELIX ADEMAR	CDA	12587
ABI RACHED MACHIN	LUIS ALBERTO	CDA	38194
ABI RACHED SILVEIRA	JUAN CARLOS	RAB	19440
ABILLEIRA PEREYRA	SUSANA	RBD	13359
ABIMORAD	CINTHYA BEATRIZ	BVB	31343
ABIN DE MARIA	FERNANDO ARAUJO	HAB	40082
ABIZAAB FLORES	RAMON CARLOS	BZB	36428
ABOAL SENA	BLANCA NIEVES JULIA	BPB	6043
ABOGADO	MENA	BZB	40543
ABOY SANCHEZ	MARIA ESTHER	KCA	2253
ABOYO GURKOWRIT	JUAN ANTONIO	DAB	5735
ABRAHAM GUAZO	CARLOS ALBERTO	ABB	3315
ABRAHAM MACHADO	ALVARO ALFREDO	ASA	13374
ABRAHAM NUÑEZ	MILTON DANIEL	BTA	11838
ABRAND ADIPE	MARTIN	NEB	15281
ABRAN TOMAS	GERMAN JOSE	DAA	33827
ABRATE PEREZ	OSCAR ALBERTO	CDA	18887
ABREO	JORGE MARIA	RCB	13368
ABREO BRANDA	ERUNDINA AIDE	CEA	9084
ABREO GERMAN	RUBEN ROLANDO	ANB	6247
ABREU	JUAN GUALBERTO	ATB	7646
ABREU	CARLOS WILSON	BDC	5794
ABREU	JUAN FRANCISCO	BUB	24345
ABREU BAYARRES	OSCAR SARA	BAB	8468
ABREU BLANCO	MIGUEL ANGEL	CMA	22768
ABREU CASTRO	WALTER	CGA	9859
ABREU CONZALEZ	HECTOR PABLO	BUB	16296
ABREU FEDULLO	RAMON ARIEL	BOB	41781
ABREU GONZALEZ	ROSA CARMEN	BMA	28673
ABREU GOROSO	LINARES SADI	EAA	20425
ABREU GULARTE	JULIO CESAR	DAA	32086
ABREU MALDONADO	RAQUEL	GBB	12217
ABREU MARRERO	GLORISNELDA	BNB	40529
ABREU MARTINEZ	GUALDEMIR	CMB	3004
ABREU OLIVERA	ESTELA DAICY	CDA	67140
ABREU PENA	OSCAR OMAR	DAA	24162
ABREU PERES	MARIA TERESA	DAA	9153
ABREU PEREZ	HORTENCIO	IAC	24856
ABREU PEREZ	HUGO RUBEN	CEA	10881
ABREU PEÑA	VICTOR JORGE	CDA	66782
ABREU RODRIGUEZ	RAQUEL AIDA	DAA	15344
ABREU TOLEDO	CARLOS ALFREDO	DAA	32172
ABREU URANGA	DOMINGO GUZMAN	BTA	7710
ABREU VIZCAINO	MARIA ESTHER	BCA	31309
ABRIL PERDOMO	MIGUEL ANGEL	BZA	22488
ABRUZZESE FERNANDEZ	JAIME AMILCAR	AHB	7201
ABUCHALJA SEADE	WALTER MAURICIO	BOB	5288
ABULO TORRES	PEDRO JULIANO	CDA	65823
ACEREDO NUÑEZ	MIRIAN CARMEN	BDA	51016
ACEREDO RODRIGUEZ	SALVADOR ALBERTO	BZB	33557
ACEREDO VERA	BLANCA ASUNCION	APA	10461
ACEVEDO	TERESA LUCINDA	LAA	23104
ACEVEDO	CARLOS OMAR	BMA	11383
ACEVEDO	CARLOS RAUL	CAA	10886
ACEVEDO	GIL EDUARDO	KDD	447
ACEVEDO AMILIVIA	MANUEL JOSE	BNB	37882
ACEVEDO BARRIA	JULIO GUSTAVO	BDA	55329
ACEVEDO BENEDETTI	JULIO MARIA	KCB	4128
ACEVEDO BONILLA	FERNANDO ALBERTO	BNB	44085
ACEVEDO CAMPERO	MARIELLA SUSANA	OBA	4888
ACEVEDO CARBAJAL	DAVID	LBC	2301
ACEVEDO CARDOSO	EMILIO DANIEL	ODA	6382
ACEVEDO DE LOS SANTOS	MAXIMO ROBERTO	DBA	23846
ACEVEDO DENIS	SOBRINA JANETT	BZB	40070
ACEVEDO DIANO	RAMON ADAN	BOA	14175
ACEVEDO DIAZ RODRIGUEZ	DARLYN WALDEMAR	BOA	8986
ACEVEDO IBARRA	OSCAR	BVB	26234
ACEVEDO MEDINA	WALTER ENRIQUE	EAA	30853
ACEVEDO MONGABUR	CARLITOS	ABA	3689
ACEVEDO OLIVERA	AMILCAR NOEL	BDA	18844
ACEVEDO RODRIGUEZ	WILSON	PBC	3811
ACEVEDO ROMERO	MARIA NIEVES	BAA	31586
ACEVEDO SANTOS	MANUEL	CBB	3870
ACEVEDO SILVA	YONNY HORACIO	BLB	36757
ACEVEDO TECHERA	GLORIA RAQUEL	BRA	23788
ACHA VALDEZ	NATIVIDAD CRISTINA	BMA	28733
ACHAJIAN KULTRASHIAN	VICENTE ALEJANDRO	AUA	15944
	NARANTE	BJA	10119

ACHILLE CAMON	SYLVIA RINA DEL HUERTO	JBB	16684
ACHIVERREAGA VIANA	AURELINO	BZB	33071
ACHKAR BORRAS	MICHEL HENRI	BRA	28187
ACKERMANN TELECHEA	RUBEN LEONEL	NEB	9804
ACOSTA	ALVARA CELIS	RDE	7888
ACOSTA	ANA MARIA	AUA	12887
ACOSTA	ANA MARIELLA	BOA	17468
ACOSTA	BLANCA GLADYS	BMA	36049
ACOSTA	BRANDA MARIA	AUA	16787
ACOSTA	DIVER DANILO	OBC	4188
ACOSTA	EUSEBIA BEATRIZ	BZA	282
ACOSTA	HAYDEE	BAA	17682
ACOSTA	IRIS MARTA	BTB	24689
ACOSTA	JORGE CARLOS	MAA	42249
ACOSTA	JOSE DANIEL	BMA	27284
ACOSTA	JOSE MARIA	AFA	2788
ACOSTA	JUAN OSIRIA	BOB	40882
ACOSTA	LINO EDUARDO	DAA	28287
ACOSTA	LUIS	CMC	814
ACOSTA	LUIS ALBERTO	DAA	32889
ACOSTA	MARIA ESTER	ODA	1381
ACOSTA	MARTA	BDA	65125
ACOSTA	MIRIAM ESTHER	NGB	5876
ACOSTA	MODESTO	CMA	31984
ACOSTA	NAILE ESTHER	DBA	15417
ACOSTA	NELSA CRISTINA	BZB	28786
ACOSTA	OROSMAN EDUARDO	BOB	42C3
ACOSTA	RAMONA	BOB	2417
ACOSTA	RAMONA ALMIDA	BOB	5415
ACOSTA	RAMONA OTILIA	BIB	2884
ACOSTA	ROBERTO DARIO	CME	3880
ACOSTA	ROBERTO ISABELINO	SBA	9165
ACOSTA	SIDNEY MIGUEL	ADA	5422
ACOSTA	SILVIA YACQUELINE	DAA	38588
ACOSTA	SILVIO ISABELINO	DAA	18349
ACOSTA	STELLA MARIS	DAA	29121
ACOSTA	VENUS AZUCENA	BSA	9584
ACOSTA	WILSON	BBA	19816
ACOSTA ABADIE	MARIEL MARGARITA	BCA	91454
ACOSTA ACOSTA	CANDIDO VITAL	BZA	14379
ACOSTA ACOSTA	MARTA TERESA	BZA	16741
ACOSTA ALBANO	WASHINGTON MIGUEL	OCA	11086
ACOSTA ALBAREDA	DANIEL	NCA	5436
ACOSTA ALBARENQUE	RODOLFO	CMA	30830
ACOSTA ALBORNOZ	IRMA AMANDA MARINELA	SBA	59848
ACOSTA ALTEZ	ALEM	ASB	8480
ACOSTA ALVARADO	NILDA HAIDEE	BNB	43877
ACOSTA ALVAREZ	JUAN CARLOS	BZB	54529
ACOSTA ARAUJO	MARTINA	BZB	34881
ACOSTA ARELLANO	MARIA CRISTINA	BUB	18759
ACOSTA ARROYO	JUAN ANDRES	BLB	24889
ACOSTA AYHAMARTTEZ	HORACIO	BZB	31548
ACOSTA AYUSTO	ADRIANA MARIA	DAA	1985
ACOSTA BALLESTEROS	ANA PERLA	EEA	11984
ACOSTA BATISTA	DANIELA MARTA	BAB	1919
ACOSTA BELTRAN	GRACIELA EMIR	BBB	37485
ACOSTA BENTANCURT	PEDRO	ODD	721
ACOSTA BIDONDO	BRAULIO FERMIN	BRA	8888
ACOSTA BONILLA	MARIA DE LOS ANGELES	DAA	11488
ACOSTA CABALLERO	LUIS EDUARDO	DCB	6373
ACOSTA CABRERA	ANIBAL MANUEL	CCA	7888
ACOSTA CABRERA	JULIA BEATRIZ	BCB	35886
ACOSTA CABRERA	WALTER	CRA	14289
ACOSTA CALCAGNO	MARCELO GABRIEL	BUA	18384
ACOSTA CARAMBULA	EMILDA TERESITA	BOB	21842
ACOSTA CARDOSO	WILDER IGNACIO	EAA	39134
ACOSTA CARDOZO	OSCAR HECTOR	BMA	28674
ACOSTA CASTRO	ORFILIA	BOD	2763
ACOSTA CATEPON	MERI VICENTE	OAC	6288
ACOSTA CECCONE	JULIO	BZA	12284
ACOSTA CHAGAS	JOSE GERVASIO	JAE	5786
ACOSTA CHANS	MARIA ISABEL	AHB	4231
ACOSTA CHAVES	ROBERTO FEDERICO	CDA	45173
ACOSTA CHAVEZ	LUIS BERNARDINO	LAA	28988
ACOSTA CHERONI	DANIEL	CEA	18110
ACOSTA CORENA	ARTURO	DAA	21689
ACOSTA CORENA	CARMEN	BMA	34848
ACOSTA CORREA	MARIO HUGO	BJA	22280
ACOSTA CORREA	MILTON ALBERTO	BDA	38386
ACOSTA COSSE	MYRIAM EULOGIA	BAB	40253
ACOSTA CURBELO	ALBERTO RADAMES	CBA	12587
ACOSTA DAVERI	VILMA	OEC	2187
ACOSTA DAVILA	ARIEL DISNEY	ALB	8876
ACOSTA DE AVILA	MARIA DEL LUJAN	BZB	83139
ACOSTA DE SOUSA	PEDRO	ACB	6104
ACOSTA DEBENEDETTI	CASILDO RAMON	MAA	30630
ACOSTA DIAZ	ANA MARIA	BDA	64883
ACOSTA ECHEVARRIA	BLANCA NIEVES	CMA	41388
ACOSTA ESCALADA	MARCOS RICARDO	BZB	54789
ACOSTA ETCHANDIA	MARTHA YOLANDA	AZA	30291
ACOSTA FACAL	MARIA CRISTINA	BJA	15827
ACOSTA FARIAS	PABLO	AHA	6884
ACOSTA FERNANDEZ	ELVIRA	CBB	1381
ACOSTA FERNANDEZ	JUAN ARTIGAS	BUB	16289
ACOSTA FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	RCB	17869
ACOSTA FERNANDEZ	NESTOR	BDA	78856
ACOSTA FERREIRA	JUAN ANTENOR	DAA	14271
ACOSTA FIALLO	HILDA	BNB	12867
ACOSTA GARCIA	HECTOR	BAB	19586
ACOSTA GELOS	MARIA GLADYS	DAA	34254
ACOSTA GOMEZ	ESTHER	BDA	40484
ACOSTA GONZALEZ	ALEJANDRO OMAR	BZC	485
ACOSTA GONZALEZ	ANDRES EUSEBIO	JCD	11502
ACOSTA GONZALEZ	LUIS	BEA	4882
ACOSTA GONZALEZ	SANTOS	ICD	12181
ACOSTA GRANITO	FERNANDO JOSE	BCA	88888
ACOSTA GRAÑA	ALFREDO	BCB	41147
ACOSTA GRILLO	VICENTE ANTONIO	BUA	18404
ACOSTA GUTIERREZ	RAUL ALBERTO	BPA	15888
ACOSTA HERNANDEZ	JUAN CARLOS	CDA	33040
ACOSTA HERNANDEZ	MARIA PATRICIA	BTB	28214
ACOSTA HORNOS	MARIA MARGARITA	OBA	4828
ACOSTA HORTA	JOSE MARIA	BMA	23570
ACOSTA JARA	JOSE RAMON	APA	10321
ACOSTA LAGEARD	ANA MARIA	NBD	7730
ACOSTA LARROSA	PEDRO WILSON	SBA	18831
ACOSTA LAVADIE	ELIZABETH	BZA	29282
ACOSTA LECHINI	ELVIRA ROSALIA	AZA	32786
ACOSTA LEDESMA	VENANCIO ALBERICO	CBA	42127
ACOSTA LEON	ALEJANDRINA	OCA	1592
ACOSTA LOPEZ	ANA MARIA	BNB	34085
ACOSTA MACHADO	CARLOS ALFREDO	KAA	19282
ACOSTA MACHADO	ELCI ARLEN	BDB	35489
ACOSTA MACIEL	LUISA GABRIELA	BZA	23586
ACOSTA MAGUNA	NICOLAS ASDRUBAL	BUB	19282
ACOSTA MARQUEZ	ROSALINO LUIS	ANB	6483
ACOSTA MARTIN	CARMEN	CHA	3480
ACOSTA MARTINEZ	JOSE ISMAEL	EAA	35289
ACOSTA MARTINEZ	JULIO RAMON	BWA	14032
ACOSTA MARTINEZ	MARIA TERESA	JAE	3121
ACOSTA MELGAR	HUGO ORLANDO	BMA	30080
ACOSTA MENA	ZULMA	SHD	5213
ACOSTA MENDEZ	ADOIS ABEBA	CMA	5824
ACOSTA MENDEZ	ROSENDO RAUL	BAB	28888
ACOSTA MENDEZ	RUBEN ARIEL	ECB	288
ACOSTA MICELI	MONICA SANDRA	BCA	71811
ACOSTA MIGUERINA	ESTELA	FAA	27080
ACOSTA MILESI	HECTOR RICARDO	JBE	4083
ACOSTA MOREIRA FLOR	JOSE ANTONIO	TCB	5882
ACOSTA MORENO	RAMON	BIA	3744
ACOSTA MORIN	MARTA	OEI	1887
ACOSTA MUNIZ	JOSE RAMON	BDB	18881
ACOSTA OLIVERA	MARIA DEL CARMEN	LAA	21813
ACOSTA OLMOS BALLESTA	BLANCA ILDA	AZA	22746
ACOSTA ORTELLADO	ANGEL DANIEL	BDA	77084
ACOSTA OTANHA	VERA REGINA	IAC	38284
ACOSTA PACCIO	JULIO CESAR	OAA	2383
ACOSTA PACCIO	LUIS EDUARDO	OAA	4881
ACOSTA PAZ	LUIS ALBERTO	BCA	4888
ACOSTA PARREÑO	RAMON JULIAN	BNB	21385
ACOSTA PEREIRA DAS NEVES	LUIS ALBERTO	FAA	35885
ACOSTA PEREIRA DAS NEVES	MONEGAL	DAA	33089
ACOSTA PEREYRA	CARLOS NERIS	DAA	31881
ACOSTA PEREYRA	GLADYS MABEL	OAA	28489
ACOSTA PEREYRA	IRMA SEVERINA	BDA	16888
ACOSTA PEREYRA	JORGE ENRIQUE	EAA	38885

ACOSTA RIVERO	LUCIO	TAA	38839
ACOSTA RODRIGUEZ	ANA MARIA	BRA	38489
ACOSTA RODRIGUEZ	GRABIEL MARIA	OEA	6881
ACOSTA RODRIGUEZ	GREGORIO	DAA	31845
ACOSTA RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO	BNB	42217
ACOSTA RODRIGUEZ	HUGO	CMD	6841
ACOSTA RODRIGUEZ	JORGE LIONEL ARNOLDO	MCA	11688
ACOSTA RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BLB	28635
ACOSTA RODRIGUEZ	MARY AUTA	EFA	2841
ACOSTA RODRIGUEZ	SERGIO IVAN	BVB	22847
ACOSTA RODRIGUEZ	WALTER	BUB	14888
ACOSTA ROGEL	MIGUEL ANGEL	DCB	5476
ACOSTA ROSSI	ANA MARIA	APA	6887
ACOSTA RUIZ	ELSA ESTHER	BPB	13688
ACOSTA SANCHEZ	CARLOS HOMERO	NLB	4885
ACOSTA SANCHEZ	CASTO RAMON	NLB	4872
ACOSTA SANCHEZ	EDUARDO ANTONIO	DBA	18485
ACOSTA SANCHEZ	MARIA RITA	NLB	8438
ACOSTA SANCHEZ	RAMON OSWALDO	BBB	33086
ACOSTA SANCHEZ	RAUL MARTIRES	BNB	6888
ACOSTA SCARPINO	ROSA MARIA	BBB	35401
ACOSTA SILVA	JUAN OROSMAN	BDA	21072
ACOSTA SILVEIRA	DARWI	FAA	30488
ACOSTA SILVERA	BLANCA ESTHER	FAA	24487
ACOSTA SILVERA	GISIFREDO LIBORIO	ANB	3287
ACOSTA SILVERA	SELVA ESTHER	BLA	18888
ACOSTA SOSA	ADRIANA LEONOR	MAA	40289
ACOSTA SOSA	WASHINGTON LUIS	BZA	28828
ACOSTA SOTULLO	GERARDO IVAN	CLB	1588
ACOSTA SOTULLO	JUAN EDGARDO	CLB	1487
ACOSTA SOTULLO	NURY MARGOT	CLB	1488
ACOSTA SOTUYO	JULIO LEONEL	CLB	1736
ACOSTA SPERANDE	FRANCISCO	ARA	8540
ACOSTA SUAREZ	ALBERTO DANIEL	BOB	29885
ACOSTA TAPARAUSKAS	ROBERTO TEOFILO	BTB	20277
ACOSTA TEJEIRA	WASHINGTON RAMON	JDE	3842
ACOSTA TELES	JOSE PEDRO	BNA	33881
ACOSTA TOLEDO	DANIELA	CMC	4843
ACOSTA TORENA	MARINA ISABEL	AXB	28387
ACOSTA TORNIELLI	ERNESTO	BBC	2388
ACOSTA VELAZQUEZ	ROSA BLANCA	OAA	18310
ACOSTA VIDAL	ADAN ALTAGRACIA	GBB	3841
ACOSTA VIDAL	WALTER	BMA	24285
ACOSTA VILAR	RAQUELITA ZENAIDA	CDA	40146
ACOSTA Y LARA	JOHANN CLT	SMA	25489
ACOSTA Y LARA ALONSO	OSCAR	BAB	30881
ACOSTA Y LARA ULRICH	MARGARITA	ADB	1889
ACOSTA ZARZA	GERARDO DANIEL	OAA	4885
ACOSTA ZEBALLOS	MARIA DEL CARMEN	OHA	4584
ACTIS ANSELMO	WASHINTON	BVB	38811
ACUÑA AMADO	NELSON	BDB	38888
ACUÑA BATISTA	MARTHA RAQUEL	BDB	51788
ACUÑA BORBA	HUGO CARLOS	IAC	43888
ACUÑA BORDAGORRIA	RAUL BALTER	TFD	13881
ACUÑA JARDIN	HECTOR OMAR	TAB	515
ACUÑA JARDIN	SERGIO DANIEL	TAA	38812
ACUÑA ZEBALLOS	MARIA GREGORIO	BDA	65987
ACUÑA	HECTOR JOSE	BRA	13789
ACUÑA DE SOUZA	GLADYS NAIR	BVB	40215
ACUÑA	ANA MARIA	CLA	4783
ACUÑA	MARIA INES	CBA	62138
ACUÑA GOMEZ	ALICIA ESTELA	BDA	78811
ACUÑA GRACES	TERESITA BRENDA	OGB	10
ACUÑA GRACES	TERESITA BRENDA	OGB	78
ACUÑA NYBLON	ARIEL	BZB	54849
ACUÑA PENZA	MYRIAM GLADYS	NNB	13486
ACUÑA PERDOMO	JUAN ELISEO	OFA	676
ACUÑA REYES	ROBERTO GABRIEL	BDA	88874
ACUÑA URRUTIA	HECTOR ALFREDO	TFD	21286
ACUÑA ZUELIS	JORGE NELSON	BDA	18887
ACUÑA	HORTENSIA	KCB	13846
ACUÑA	NOLBERTA	EAA	38849
ACUÑA	SONIA NELLY	CHA	12171
ACUÑA ALMADA	WALTER CELIO	CEA	22812
ACUÑA BENITEZ	JANET	BDC	5886
ACUÑA BLANCO	JULIO ARISTOBULO	BZB	38876
ACUÑA COLASO	LUCIA	MAA	22881
ACUÑA CORREA	GLADYS MABEL	JAE	8221
ACUÑA CORREA	MERCEDES MARIA	JAE	8865
ACUÑA DE LEON	WALTER AURELIO	BJA	3811
ACUÑA DIAZ	JULIO JOSE	CIA	3438
ACUÑA DUARTE	ANGEL ERNESTO	ANA	12889
ACUÑA FONSECA	RAQUEL LIZ	BNB	18888
ACUÑA FRANCO	JORGE ALBERTO	BCA	62588
ACUÑA GARCIA	HECTOR RAMON	JBD	6488
ACUÑA JAVIER	WALTER EDUARDO	BBC	12449
ACUÑA LARROSA	BALTASAR	BDA	18773
ACUÑA MACIEL	CARLOS EDUARDO	ABA	13888
ACUÑA OHACO	ISRAEL BUENAVENTURA	MAA	38415
ACUÑA OLIVERA	ADEMAR	CBA	58875
ACUÑA PALACIO	LUIS ORLANDO	BCB	33845
ACUÑA PALACIO	RUBEN SERGIO	BCB	24886
ACUÑA PELAYI	ROMMEL	BDB	38118
ACUÑA PEÑA	MARIA ESTHER	ANB	4786
ACUÑA POSSE	JORGE LUJAN	MBA	2485
ACUÑA RIBES	MARIO	BZB	25489
ACUÑA RODRIGUEZ	OMAR	BMA	31349
ACUÑA SANDES	RUBEN EDUARDO	BDB	38434
ACUÑA SILVEIRA	CARLOS ARIEL	JAE	4111
ACUÑA SILVERA	MARIA ANGELA	AUA	8546
ACUÑA SUAREZ	GENARO VICENTE	CMD	5285
ACUÑA TRUGILLO	PRUDENCIA	DCB	931
ACUÑA VELAZQUEZ	HERMINIA	EEA	4840
ACUÑA VIDELA	NOLBERTO	GAB	6882
ADAM PRATES	ESPERANZA	BMA	18636
ADAN ARENAS	JAVIER OSVALDO	BAB	40272
ADAN LABIAGUER	EVA REINA	AMA	11684
ADE GARCIA	VICTOR	BZB	53424
ADEMAGUI VARELA	MATILDE GLADYS	APA	9121
ADEMAR AMADON	ELIDA	CDA	79846
ADINOLFI	ANTONIO ESTEBAN	BPB	2912
ADINOLFI ABREO	ALFREDO JACINTO	CEA	2582
ADINOLFI CHARLON	MARIA LYLIAN	CDA	39489
ADINOLFI LABRUNA	CARLOS IGNACIO	BZA	22582
ADINOLFI PARDO	GABRIELA	BCA	91889
ADIPE MARRONE	MARIA LUISA ELENA	BZB	23843
ADIPPE GUERRA	GUSTAVO CARIM	BVB	29888
ADIR BORBA	ANTONIO	AMA	3489
ADIS PISTARINI	ALBINA ENRIQUETA	BCA	78252
ADLER LORENZI	ANDRES SEBASTIAN	ASA	14816
ADOLFO MALVAREZ	PABLO MARCIAL	AOB	617
ADORACION ALDECOA	MARIA ANGELICA	APA	3474
ADROGUE GARCIA	OSCAR NELSON	BOB	48835
ADU	MARIA	AOB	4159
ADURIAN GEDILIAN	MINAS	BEA	5858
AELLEN BIANCHI	MARTHA AMANDA	BNB	13581
AEQUIMEDES VIERA	ORLANDO	DBA	22312
AFENTIS AMARILLA	JUAN	BOB	44557
AFFONSO	ROSA ANA	GBB	3886
AFFONSO COSTA	JOSE CARLOS	GAA	5824
AFFONSO FERNANDEZ	MARISABEL	BOB	40142
AFONSO BENELLI	WALTER	BZB	40340
AFONSO RETTA	ANDRES FELIZ	BMB	10778
AFONSO VILLAVERDE	ALBERTO RODOLFO	BLB	18138
AFONZO SELLANES	NORBERTO PABLO	OCB	1138
AGACHE PEREZ	MARTA BEATRIZ	BNB	40885
AGAPIAN AMALO	AURORA	BMA	33885
AGARBADO PIRIZ	LUIS DANIEL	BJA	29812
AGAZZI MONTI	JULIO CESAR JUAN	BCA	86280
AGESTA CHAPE	EVA	BAA	18874
AGESTA KUZMICK	LUIS ALBERTO	ANA	5228
AGESTA RODRIGUEZ	DAYSI MABEL	AAA	6885
AGIS SILVESTRE	DIONISIO	BLB	3884
AGISTONI RIJO	MARIA BEATRIZ	DFA	6849
AGNESE BULLESSICH	LAURA BEATRIZ	BCC	438
AGOES SZALLOSY	STELLA ELIZABETH	AZA	24888
AGOGLIA SIMONE	OFELIA RENEE	BCA	17882
AGOSTA GONZALEZ	JOSE ALFREDO	TAB	4888
AGOSTINI BLANCO	ARNOLDO ALFREDO	BAA	28888
AGOSTINI BLANCO	OMAR AMADO	BAA	38788
AGOSTINO CANFRANE	FRANCISCO	BMA	13888
AGOSTO EIZAGA	RUBENS	PBA	1364C
AGOSTO GUADALUPE	RUS MARIA	DBA	10881
AGOSTO HORNOS	WALTER PABLO	AGB	11134
AGOSTO PELAYES	MARTA BEATRIZ	GBB	38882
AGOTE VILLETE	WALTER ATILIO	BFA	7314

AGNELLO GATTI	RUBEN DARIO	AGA	[illegible]
AGRESTA FERRER	LAURA EMA	BNB	[illegible]
AGRIEL SOSA	SERGIO DANIEL	AGA	7888
AGRIELA CAPPIZ	RAUL EDUARDO	BJB	14888
AGRIELA GONZALEZ	BLANCA ISOLINA	AMB	7135
AGUERO	MONICA ELINA	RBD	13888
AGUERO	PILAR	BRA	11187
AGUERO	WASHINGTON GERMAN	JAB	10884
AGUERO CISNEROS	GLADYS	BBB	17888
AGUERO RAMALLO	CARLOS GUSTAVO	BMA	10888
AGUERO TOLEDO	CARMEN MABEL	AZA	[illegible]
AGUERRE CARDOZO	MARTA TERESA	[illegible]	[illegible]
AGUERRE CAT	PEDRO RICARDO	[illegible]	[illegible]
AGUERRE CORREA	FLOREAL	BKA	3017
AGUERRE KARLEN	RUBEN MIGUEL	BBB	3888
AGUERRE LACASAGNE	MIGUEL ANGEL	BBB	3848
AGUERRE MORSON	BLANCA ROSA	BMA	13286
AGUERRE NUÑEZ	MARIO JORGE	BNB	17371
AGUERRE SAN MARTIN	ROSA ELIZABETH	BCA	71487
AGUERRE SIQUEIRA	LEONARDO	BOB	14876
AGUIAR	CARLOS MARIA	BDB	22886
AGUIAR	JESUS EDGARDO	BDA	42754
AGUIAR	TERESA MABEL	AXA	17882
AGUIAR ALVAREZ	EVIS ALEJANDRO	RBD	4887
AGUIAR ALVAREZ	YOLANDA LIBERTAD	BUB	28885
AGUIAR BUELMO	MARIA CELIA	CMC	3842
AGUIAR CABRERA	ELSA REINA	NBD	4277
AGUIAR CABRERA	RODOLFO ALBERTO	BDB	28275
AGUIAR CARREÑO	MYRIAM GRACIELA	CBA	21865
AGUIAR CAVIGGIA	ELBIO ALBERTO	CMA	28854
AGUIAR DELGADO	CARLOS ELEUTERIO	BMA	10889
AGUIAR FEMENIA	SYLVIA NOEMI	BDA	40885
AGUIAR MACHIN	FELIX LEONEL	OBA	4882
AGUIAR MAITE	WILLIAM	CBA	24885
AGUIAR MARTINEZ	SARA AZUCENA	CKA	10827
AGUIAR MENDARO	OSCAR EDUARDO	BCA	25888
AGUIAR MOREIRA	MARIA ELIZABETH	OAA	30888
AGUIAR OLAZA	DANTE FREDDY	BUB	16842
AGUIAR PATRON	MARIA AMANDA	OAA	33478
AGUIAR PORFILIO	DELMAR	ALA	7888
AGUIAR RISSOTTO	LUIS	BBB	17848
AGUIAR RODRIGUEZ	RUBEN GUZMAN	BDA	28213
AGUIAR ROMERO	LILIAN CRISTINA	BNB	27882
AGUIAR SEGUI	SARA	TAA	38885
AGUIAR VALDIVIESO	MARCELA	BMA	34485
AGUILAR	DORA	CDA	23745
AGUILAR	JUAN ROMERO	OAA	38841
AGUILAR	LORENZA	BOB	4785
AGUILAR	LUIS ALBERTO	BDA	37045
AGUILAR	MARINA	BOB	31888
AGUILAR	SINFOROSA PETRONA	BDA	10882
AGUILAR	SIXTA AMELIA	RDE	2281
AGUILAR	ZULMA	BMA	32881
AGUILAR ALMEIDA	MANUEL GILBERTO	IAC	42280
AGUILAR ALZUGARAY	HECTOR MARIO	BZA	21288
AGUILAR BURGOS	LINA MARIA DEL CARMEN	BJA	21388
AGUILAR CALLORDA	LUIS BALTASAR	RBD	13011
AGUILAR CARRION	WALTER JORGE	BDA	38485
AGUILAR CLAVERO	JULIO CESAR	APB	6874
AGUILAR COLMAN	CELEDINA	BAA	7884
AGUILAR CORIA	DARIO ATAHUALPA	MAA	38885
AGUILAR CORIA	JORGE AMADO	MAA	37013
AGUILAR CURBELO	CARLOS MARIA	CMA	28131
AGUILAR DA ROSA	MILTON ARIEL	JAA	8848
AGUILAR DE SIMONE	MARIA GRACIELA	CIA	11276
AGUILAR FERRARI	HECTOR LUIS	BLA	10882
AGUILAR FIGUN	SANTINA MARIA	LAA	7977
AGUILAR JAIME	GRACIELA LOURDES	CMD	10885
AGUILAR LASALVIA	MARCOS	LAA	31878
AGUILAR LEMOS	HUMBERTO MARCELINO	BAA	31543
AGUILAR MAQUEIRA	JOSE LUIS	OAA	28882
AGUILAR ORTELLADO	ALVARO HUGO	LAA	10871
AGUILAR PARARD	OMAR NESTOR	OBA	3413
AGUILAR RIVERO	LUIS ALBERTO	BOB	21288
AGUILAR RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BTB	14882
AGUILAR SOSA	MIRTHA GLADYS	BDA	40785
AGUILERA	MARCELA	FAA	28888
AGUILERA AGUILERA	JULIO CESAR	[illegible]	28888
AGUILERA ARISMENDI	PASTOR JOSE	FAA	10887
AGUILERA BARANDA	DIEGO	BCC	3884
AGUILERA GONZALEZ	ZULMA NILDA	BOB	10884
AGUILERA JURCHUK	LAURA AMANDA	BCA	88885
AGUILERA MACHINES	GUILLERMINA	BMA	11488
AGUILERA MARIÑO BRITOS	JUAN CARLOS	BBA	10880
AGUILERA MONTIEL	CARLOS WALTER	MAA	38888
AGUILERA MONTIEL	HECTOR DAELID	MAA	41889
AGUILERA PEREZ	RAMON	CEA	3884
AGUILERA PEREZ	ROBERTO RICARDO	OBB	3887
AGUILERA PERLA	SANDRA LORELEY	BRA	38888
AGUILERA PIAZZA	HAYDEE FANY	CEA	16482
AGUILERA SANABRIA	ANTONIO DANTE	BBA	38888
AGUILERA SILVA	MARIA CRISTINA	AMA	8884
AGUILERA TABAREZ	ENRIQUE	CBA	38888
AGUILERA VILLAZAN	GONZALO	AZB	14884
AGUIN ALASSIO	LUZ DEL ALBA	BNB	1887
AGUINAGA VERDUN	JOSE RICARDO	BCA	40138
AGUIRRE	ALDA	ANA	6888
AGUIRRE	HIPOLITO	AJA	8481
AGUIRRE	JOSE MARIA	JAD	3882
AGUIRRE	LUIS ALBERTO	BNB	1888
AGUIRRE	LUIS ALBERTO	XCB	8813
AGUIRRE	MARIA DOLORES	BMA	1888
AGUIRRE ACOSTA	RICHARD DARIO	BNB	10749
AGUIRRE ADAN	CELIA MARTA	BJB	13484
AGUIRRE ANCHETA	ROBERT HENRY	BNB	37088
AGUIRRE ARTIGAS	EDUARDO ELOY	BZB	38487
AGUIRRE BERMUDEZ	JULIO CESAR	NLB	10882
AGUIRRE BRAVO	JORGE ABAL	EFC	1288
AGUIRRE CALLEROS	EVANGELINA	AEA	6876
AGUIRRE CASSANELLO	JUAN ANGEL	ASA	4884
AGUIRRE CESAR	JOSE ALEJANDRO	BLB	10318
AGUIRRE COLO	CLAUDIA ELENA	NLB	10884
AGUIRRE CURBELO	ESTRELLITA DEL CARMEN	BMA	28787
AGUIRRE DE MORA	CARLOS ROBERTO	BZB	38887
AGUIRRE DEBOTTO	ANTONIA	GBB	34288
AGUIRRE DI FABIO	JAVERT	APA	8848
AGUIRRE ERCHE	JUAN ELEAZAR	BMA	13813
AGUIRRE FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	BPA	13474
AGUIRRE FUENTES	HITLER	TAA	28888
AGUIRRE GARRE	ADRIANA ELIZABETH	BNB	40888
AGUIRRE GONZALEZ	LUISA ESTHER	OBC	4887
AGUIRRE GUTIERREZ	MARIA EVA	ABA	8873
AGUIRRE IGUINIG	IDALENA	BMA	10888
AGUIRRE IGUINIZ	NOEMIS	BRA	28788
AGUIRRE LARROSA	FELICIANO ALCIBIADES	BVB	8882
AGUIRRE MARFURT	NESTOR MARLON	NLB	14888
AGUIRRE MARTINEZ	OSCAR ALFREDO	NEB	11881
AGUIRRE MAYDANA	ELBIO	BTB	8178
AGUIRRE MEZA	SANTIAGO RUBEN MARIA	MGA	10885
AGUIRRE MIRABALLES	NELIDA GLORIA	BNB	38887
AGUIRRE OCAMPO	LUIS ALBERTO	CBB	1888
AGUIRRE OLMOS	FLORENTINO	CJA	11288
AGUIRRE OLMOS	SABINA	CHA	10888
AGUIRRE PALACIO	CARLOS	BDA	38882
AGUIRRE PEREZ	ROLANDO GREGORIO	BDB	38885
AGUIRRE PESECHE	JUAN CARLOS	OFF	4888
AGUIRRE PIAZZA	OSCAR FELIX	NBB	3884
AGUIRRE RIJO	ELIDA	CBA	10888
AGUIRRE SAINATTI	BETTINA SERRANA	JAB	6871
AGUIRRE SIERRA	JOSE ENRIQUE	GBA	11888
AGUIRRE SOSA	ANTONIO ARTURO	BIB	6888
AGUIRRES MARTINEZ	DIEGO FERMIN	BNB	40888
AGUIRREZABALA YACOBUCCI	SANDRA JACQUELINE	BLA	38881
AGULLA ALVAREZ	MARIA GRACIELA	BPA	38887
AGUSTON BERTONE	LAURA MARIA	[illegible]	[illegible]
AGUSTON RIJO	ESTEBAN RAUL	[illegible]	[illegible]
AHARONIAN KHARPUTTIAN	ADAN RUBEN	[illegible]	[illegible]
AHIJO BURGUEZ	EDUARDO	JCB	3884
AHUNTCHAIN ALLES	GABRIELA CATALINA	AMA	38888
AICARDI SUAREZ	DANTE LUIS	BDA	10888
AICARDO CHAPARRO	JUAN JOSE	BAB	38888
AIELLO LEMA	MARIO ALBERTO	BMA	38888
AIPUIN CAULA	DAVID	OAA	10884
AIRALA	GREGORIA	LAA	38888
AIRALDI PEREYRA	ALICIA	ANB	11888
AIRAUDO RAMOS	ALCIDES	BBB	38888

Apellido	Nombre	Serie	Número
AIRES OCAMPO	HERMAN RAUL	KAA	27288
AIRES PEREIRA	MARIA EMILDA	BCB	28835
AISCAR PUJAN	ARNALDO PEDRO	AXB	5875
AISEMBERG RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	AVA	19511
AISPURO	NOEL	BBA	18823
AISPURU MOLINA	ILDA MABEL	CDA	65053
AISPURU PINTOS	JULIO JEOVAN	EEA	10632
AIZPUN GONZALEZ	ORIBE	OGE	38
AIZPUN GONZALEZ	ORIBE	OGE	10
A[illegible] RODRIGUEZ	MARIA SOFIA	BVB	21782
A[illegible]NELLI	BLANCA MARIA ROSA FRANCISCA	CMA	
AKAY SILVERA	NILO FRANKLIN	DAB	2488
AKIAN FERNANDEZ	RAMON HAGAP	BNA	38535
ALAGA VALEGA	ENRIQUE MIGUEL	AXA	22887
ALAGGIA NOLE	BLANCA ELVIRA	MAA	7783
ALAGGIA PEREIRA	PEDRO ALBERTO	BMA	20032
ALAMAN ARAMBILLETE	ROBERTO GUILLERMO	BRA	17580-
ALAMBARRI SIENRA	MARTA	AXA	16136
ALAMENDY LOMAZZI	CARIN TERESITA	AZA	31198
ALAMO	LEONCIO SANTIAGO	BCB	40488
ALAMO	RAUL EDUARDO	RAA	9208
ALAMO CELAYES	ANA MARIA	BAB	19803
ALAMO SANTIAGO	CARMEN ELSA	RAA	5482
ALAMON VALDEZ	MARIA LILIAN	BDA	58888
ALANIS	MARCOS	APB	8148
ALANIS BRITO	JAIME GUSTAVO	BNB	38082
ALANIS CUELLO	MIRTA RAQUEL	BKB	9818
ALANIS DENES	CARLOS AGUSTIN	BDB	45120
ALANIS LOPEZ	NESTOR RAUL	BAA	27488
ALANIS MONTERO	GREGORIO ROLANDO	BNA	20818
ALANIS NOTTE	SILVIA REINA	CDB	6881
ALANIS PALACIOS	PAULINO NEPOMUCENO	MAA	30821
ALANIS THERAN	MARICEL BEATRIZ	KEA	7810
ALANIZ	EULOGIO	BOB	5377
ALANIZ GOMEZ	EULALIO FERNANDO	BOB	38729
ALANIZ MORA	MARIA DELFINA	BZA	37585
ALANIZ PIRIZ	JUAN ANTONIO	CDA	44418
ALANIZ ROCA	NESMAR ANTONIO	CDA	21558
ALANIZ RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	CDA	40888
ALANO PAZ	ELENA	CEA	10873
ALANO ROCHA	ANA MARIA	CMA	28544
ALARCON	ALEJANDRO EDUARDO	CDA	40880
ALARCON ACOSTA	MARIA DEL CARMEN	BEB	8175
ALARCON CASTRO	JORGE EDUARDO	AOB	7332
ALARCON CROCAMO	LUIS ALBERTO	BOB	11824
ALARCON ESCANDELL	SILVIA SUSANA	MCA	17144
ALARCON PEREIRO	CARLOS JUAN	BCD	1788
ALAREO BENITEZ	LUIS OSCAR	BTA	8588
ALARIO ESCUDERO	CARLOS JOSE	ARA	6518
ALARIO PEREIRA	HUMBERTO	BJA	9194
ALARIA	NELSON	BCA	5283
ALBA	HEBERT DANIEL	SBA	23888
ALBA ALBA	HECTOR	BVA	14855
ALBA ALBA	MARIA DEL CARMEN	BVA	26495
ALBA CONDE	RAMON EDUARDO	OAD	4494
ALBA CONDE	WALTER	OAD	3188
ALBA PAHADA	BRAULIO ANASTACIO	DAA	15057
ALBA SANCHEZ	RUBEN DARIO	CBA	11494
ALBA SEVERO	CESAR AMADO	BTA	13225
ALBACETE PEREYRA	RUBEN ANTONIO	ANB	10884
ALBANES	GABINO ESTEBAN	BNA	19883
ALBANO	JOSE OMAR	BBB	29203
ALBANO GONZALEZ	GUSTAVO NELSON	BLB	28642
ALBANO MILA	RONALD DARIO	BDE	53888
ALBANO PAULA	JULIA	TCG	1881
ALBARADO	JOSE MARIA	ATB	7258
ALBARENGA	LUIS ANGEL	BDA	38485
ALBARENGA MANEIRO	CONRADO	BVA	18385
ALBARENGUE ECHEVESTI	RAMON	BVA	31487
ALBARENGUE RODRIGUEZ	CARLOS MARIA	JCD	18819
ALBARENQUE	LUCIA RENEE	CDB	4457
ALBARENQUE CACERES	PEDRO	HBD	1841
ALBARRACIN	YOLANDA DELIA	AQA	13183
ALBARRACIN DELGADO	GERARDO ANGEL	BMB	28131
ALBARRACIN ANGELO	MARIO EDUARDO	BDA	75050
ALBARRACIN GARCIA	WASHINGTON	AUA	10083
ALBARRACIN ROBLES	RAQUEL	GAD	8524
ALBARRACIN ZERPAS	MIRZA LIBBERT	BOB	24048
ALBERDI PUYOL	ALFREDO ARNOLDO	LAA	28082
ALBERGATI BOTTANI	CLARA HIPOLITA	BGB	3281
ALBERNAZ LAGOS	MARIA ISABEL	TAA	21518
ALBERNAZ MEDEROS	MARIA MAGDALENA	TCB	1488
ALBERNAZ MEDEROS	MARIA MAGDALENA	TCB	[illegible]
ALBERRO MARTINEZ	ELIDA ROSA	BNA	38248
ALBERRO PEREZ	CONO DANIEL	OAA	35732
ALBERT CEAN	GEORGE LEWIS	AKA	9846
ALBERTE KOERBER	ELSA	BUB	7518
ALBERTI BASALUZZI	JORGE WASHINGTON	BZA	37480
ALBERTI BATTAGLINO	MIRYAM EXEQUIELA	OAA	28233
ALBERTI CAMPOS	MARTHA SUSANA OREALIS	BJA	17717
ALBERTI DAGUIÑE	LUIS CARLOS	BJB	11532
ALBERTI EGUREN	RUBEN RODOLFO	CFA	11785
ALBERTI ESCOBAR	ARTURO RUBEN	BAB	28247
ALBERTI GAMBARDELLA	ALFREDO MARTIN	AUA	16715
ALBERTI MARTINEZ	MIRTHA LILIAN	BDB	31205
ALBERTI MUNGAY	NESTOR ESTEBAN	TAA	38483
ALBERTI PAOLINO	HUGO SERGIO	ACB	8818
ALBERTINI GODOY	PASCUAL ALBERTO	TFD	17914
ALBERTIS POSE	RUBEN	AKA	9180
ALBERTO MERINO	RUBENS DARIO	BZB	44484
ALBERTONI GATELL	ERNESTO	AAB	8484
ALBIENI VALDOMIR	CARLOS MARIA	AMB	4733
ALBIN	ANTONIO DELAMAR	JDD	3388
ALBIN ALBERTI	ADOLFO ALBERTO	AJA	7888
ALBIN PERAZZA	BRENDA MIRYAN	BLB	19284
ALBIN ROMERO	LUIS ALBERTO	JCB	6773
ALBINO DEL DUCA	GLADYS BEATRIZ	BBA	29889
ALBISTUR CASTELLS	PATRICIA	AOA	7357
ALBISTUR SILVA	CARMELO ARIEL	BOA	5830
ALBISTUR VELAZCO	JORGE	AXB	9158
ALBISU BRUZZONE	CARMEN	JAA	5889
ALBO ALSINA	RUBEN JESUS	CAA	13816
ALBO CABRERA	ELBIO RICHARD	OBD	4088
ALBO NUÑEZ	SYRLEY ELENA	BDA	65557
ALBORJA	VENANCIO ALEJANDRO	BIB	4975
ALBORNA CUELLO	MIGUEL ANGEL	BCB	33821
ALBORNOZ	ANA VIOLETA	BBB	33240
ALBORNOZ CARDOZO	SANDRA MARILYN	RFD	1024
ALBORNOZ CASAS	MARIA SOLEDAD	RAA	8285
ALBORNOZ DE MAIO	GRACIELA INES	CMA	30181
ALBORNOZ PIZARRO	JESUS	BVB	17247
ALBORNOZ SANTOS	CARLOS EDUARDO	BBA	37819
ALBORNOZ SPINA	MARIA RENEE	BCA	78888
ALBRECHT WILLMAN	EMA	CMD	4448
ALBRECHT WITTMAN	ERICA	KCA	1684
ALBUGUERGUE SILVEIRA	WASHINGTON HAROLDO	AZA	27488
ALBURQUERQUE SIERRA VILLANUEVA	CARLOS ALBERTO	AVB	5378
ALCAIDE CARBAJAL	JUANA PETRONA	NBD	2588
ALCAIDE CEDRES	CARLOS HEBER	AKA	11038
ALCAIDE VITUREIRA	BLANCA ROSA	BUB	23787
ALCAIN GRUN	MARIA DEL CARMEN	RAB	19040
ALCAIRE	CELIA	CDA	35488
ALCAIRE CALISTRO	JOSE LUIS	NLB	13088
ALCAIRE CANALE	SERGIO ANTONIO	NKC	8523
ALCAIRE JANAVEL	NESTOR IBAN	NLB	7877
ALCALDE QUIÑONES	PABLO CESAR	AXB	27388
ALCANTARA ASTESIANO	EDUARDO LUIS	ANB	6272
ALCANTARA CORREA	WALTER MARIO	BOA	16778
ALCANTARA HERNANDEZ	SANTA NYDIA	BZB	16579
ALCARA ALVAREZ	JUAN CARLOS	BCB	37712
ALCARA ALVAREZ	OSCAR DANIEL	BCB	37724
ALCARAZ MERCEDES	ALBERTO	BDA	38825
AL[illegible] MOLINA	CARMINA TERESITA	KDA	1558
AL[illegible]Z	ABRAHAN SATUT	FAA	25187
ALCIATURI LORENZI	GERARDO ALEJANDRO	AUA	7288
ALCINA CHIAZZARO	JULIO CESAR	CBA	21232
ALCOBA FELIPEZ	NELLY BLANCA	ARB	5482
ALCOBA OLMOS	MARIA ELENA	AGA	5833
ALCOBA SOSA	JULIO CESAR PASCUAL	AEB	3738
ALCOBA TELECHEA	ISIDRO ANTONIO	BOA	5135
ALCORTA ACOSTA	JUAN RAMON	ODA	3776
ALCORTA DELGADO	ALEJANDRA MARIANELA	ODA	7779
ALDABALDE GENTILE	DANIEL	BRA	33716
[illegible]	MARIA DEL CARMEN	TAA	[illegible]

Apellido	Nombre	Serie	Número
ALDARRACION GONZALEZ	GLADYS ALICIA	BMA	28083
ALDAVALDE	MARIA ESTHER	BDA	8541
ALDAYA	MATIAS ANTONIO	KAA	10310
ALDAYA SOTTO	MARIA DE LOS MILAGROS	RAB	18788
ALDAZ FUENTES	ESTELA YANET	OEE	1980
ALDEBAR IFRAN	LUIS	KEA	3237
ALDECOA DA SILVA	DALILA	BSB	5216
ALDECOA MARTINOL	SERBIA ROSALIA	BMA	16082
ALDORASI MARTINEZ	GLADYS RAMONA	BUA	17324
ALE ARENAS	JUAN JOSE	NBD	7798
ALE ORAMAS	GLORIA MARIA	BNA	21987
ALEGARI NOCETI	RUBEN ENRIQUE	BUA	15198
ALEGRE	ENGRACIA	BCB	15883
ALEGRE	MARIA DEL CARMEN	BLA	15108
ALEGRE	RUBEN ALFREDO	BTA	19085
ALEGRE AREAN	VIOLETA NELLY	BTA	2881
ALEGRE CABRERA	MARIA DEL CARMEN	SUB	14441
ALEGRE CAPORALE	CARLOS MARCOS	CMA	37328
ALEGRE DAGLIOTTI	ELBIO JORGE	BDA	45358
ALEGRE LOPEZ	ROQUE SANTIAGO	MCA	16370
ALEGRE LUCAS	ROGELIO ADAN	BZB	41488
ALEGRE MOLINARI	ELDA RENEE	AXA	8228
ALEGRE MORALES	ALBA DOLORES	BTB	9842
ALEGRE MORALES	ALFREDO	BTB	9838
ALEGRE MORENO	ESTELA ELISA	BVB	25281
ALEGRE SAINZ	NANCY ADRIANA	BCB	37158
ALEKSA ACALIN	MLADENKA	BNA	38888
ALEKSIEJUNES RUBELULIA	ALBA ESTHER	BTB	17217
ALEMAN ARAUJO	JOSE ANICETO	GEB	1823
ALEMAN DIAZ	ROBERTO	GBB	10735
ALEMAN ROSA	MARIA DEL CARMEN	BDB	38229
ALEMAN TEIXEIRA	MARI CARMEN	BCA	47770
ALEN BORJAS	WASHINGTON BELTRAN	AIA	4211
ALENTORN MANDETTA	ALICIA MARIA	CDA	44337
ALESSANDRI OLIVIERI	JUAN ADHEMAR	BLA	11788
ALEXANDRE	MARIA ESTHER	QAA	17585
ALEXANDRE MAURELES	CARLOS ROQUE	QAA	30883
ALFARO IGUINI	JUVENAL RAQUEL	NBD	8012
ALFARO MENDOZA	MARIO FRANCISCO	DBA	12385
ALFARO NIGRO	DANIEL	AZA	32782
ALFARO PERALTA	CARLOS ALBERTO	BTA	12738
ALFARO RONDAN	GRACIELA NAIR	CJA	13547
ALFARO TAMAREO	ROSALIO ALBERTO	COB	5771
ALFARO TASISTRO	ODILIA ESTHER	BKA	13708
ALFARO VARALDO	OSCAR LEONEL	COA	4880
ALFAYA	MARIA ESTHER	BOA	12281
ALFONSIN MAS	WASHINGTON WALTER	MEF	1832
ALFONSIN RODRIGUEZ	MARIA CELESTE DINORAH	MFA	3053
ALFONSO	ALBERTO RAMON	DCA	4420
ALFONSO	ALTANEA	BZB	33428
ALFONSO	JORGE LUIS	AAA	4286
ALFONSO	MARIA	BSB	2883
ALFONSO	MIGUEL JULIAN	MGH	184
ALFONSO AGUILERA	IRMA ELENA	BKA	9777
ALFONSO ETCHEVERRIA	SERGIO RAMON	AZA	34328
ALFONSO FERNANDEZ	AMANCIA VICENTA	BJA	15882
ALFONSO FONTES	NESTOR EUGENIO	BNB	44581
ALFONSO GAYOL	ATILIO LANO	MAA	41088
ALFONSO IZQUIERDO	MONICA MARIELA	BZA	34887
ALFONSO MANFREDIS	WILLIAM CESAR	OEA	6201
ALFONSO PALOMEQUE	GRACIELA MARIA	CEA	16288
ALFONSO RECAREY	JOSE MARIA	CBA	15022
ALFONSO RODRIGUEZ	CARLOS ARIEL	ABB	5840
ALFONSO SAMPALLO	MARTA VIRGINIA	BUB	19321
ALFONSO SILVA	TERESA ESTHER	BTA	7073
ALFONSO VIERA	GERARDO ATANASIO	BZB	54702
ALFONZO ALONSO	MARIA DEL CARMEN	DCD	2861
ALFONZO FIGUEROA	DELIO ROGELIO	JDD	4885
ALFONZO HERNANDES	ARIEL ERNESTO	OEA	4288
ALFONZO ROCHA	LEONOR	BDA	46084
ALGALARRONDA TELLECHEA	CANDIDO MARIA	JBC	2545
ALGARE FARAH	HUGO FREDI	SHD	8485
ALGAZE	JOSE	BDB	10232
ALGAZI BAYLEY	ILEANA REYNA	BAA	19424
ALGORTA GUERRA PONCE DE LEON	CARLOS MARIA	ALA	3488
ALHERS HENDERSON	SONIA GLORIA BERTA	NHB	13882
ALI SARAVIA	GRACIELA TERESA	BLA	19775
ALIALL NUÑEZ	DUGLAS ATENOGENES	BAA	13085
ALIANDRE PIÑEYRO	HENRY DANIEL	KBA	21477
ALISKEVICH FENZTER	ABRAHAM	BHB	2376
ALIVINSKI ABEL	BERNARDO	AHB	4858
ALIZZI MIRAGA	INGRID OLGA	BCA	68887
ALJABA GUTIERREZ	OLGA	KBA	15948
ALJADEFF VICTUREIRA	RICARDO ALBERTO	BEA	7191
ALLALA COSTABEL	JOSE LUIS	NLB	12582
ALLEGRINI LAFLUF	GUSTAVO ENRIQUE	APA	10078
ALLENDE	ALBA	BOB	21075
ALLES PUPPO	LAURA BEATRIZ	BCA	82088
ALLIO GUIGOU	DIVER ESTHER	NCB	10841
ALLIO PERUARENA	MARTA SILVIA	AJB	6188
ALLOIS GIANONI	MARIA CRISTINA ROSA	AXB	16228
ALMADA	ALCIDES EDGAR	BUB	19585
ALMADA	AMELIA PASCUALA	KAA	8642
ALMADA	HUGO	BCB	37831
ALMADA	MARIA DEL CARMEN	BVB	27843
ALMADA	NELDA MARGOT	BTA	18188
ALMADA	RODOLFO WALTER	BMA	42072
ALMADA	SANTIAGO RUBIS	BNB	44862
ALMADA HERNANDEZ	HECTOR CLAUDIO	BMA	25618
ALMADA CABRERA	MIGUEL ANGEL	DAA	19382
ALMADA CAFFAREL	ISMAEL	NGC	3198
ALMADA CASTELLO	RICARDO JORGE	BJA	23208
ALMADA COR	JORGE DAER	GBB	9228
ALMADA CORDERO	SELVA	CEA	4843
ALMADA GARCIA	GERARDO ORLANDO	DAB	788
ALMADA HERNANDEZ	JOSE RAMON	BNA	40591
ALMADA MACHADO	TERESA NELLY	KAA	19848
ALMADA MARTINEZ	JULIO CESAR	BOB	39885
ALMADA OLIVERA	MARCOS FERNANDO	EFA	3283
ALMADA OTERO	NELLY TERESITA	BOA	8580
ALMADA PEREYRA	MIRTA RENEE	AZA	17774
ALMADA REY	FABIAN	ALB	16051
ALMADA SQUERA	MORIANA	BOA	18365
ALMADA VARGAS	JUAN ANGEL	JDD	3180
ALMADA VELAZQUEZ	JORGE RAUL	BLA	24798
ALMANDOS FRANCO	SERGIO EDUARDO	BDB	35710
ALMANDOS LLAMBI	IRIS MIRELA	SBA	16781
ALMANDOS SOCAS	ANA CAROLINA	ARA	14424
ALMANSA OLIVERA	RAFAEL RAMON	AVB	5550
ALMANZA FILEZ RODRIGUEZ C.	IVONE BEATRIZ	HFD	710
ALMANZA GIMENEZ	ELBIO OMAR	MAA	38700
ALMANZA LIMA	JULIO CESAR	MAA	44881
ALMANZA SALA	GLADYS MABEL	BDA	69820
ALMARAS DE LEON	ALBERTO HEBERT	AUB	7182
ALMEDA CARRION	MARIA ESTHER	BNA	32211
ALMEDA ESPINDOLA	ISAIAS	BDA	7705
ALMEDA SARASUA	FERNANDO JOAQUIN	JBB	10408
ALMEDA TRINCA	JUAN CARLOS	BOB	42988
ALMEIDA	CARLOS	BCA	38126
ALMEIDA	HERNANDO	CMA	35163
ALMEIDA	JUAN CARLOS	KCB	10013
ALMEIDA	MARIA AMCILIA	FAA	22733
ALMEIDA	RICARDO	BOB	24832
ALMEIDA ACUÑA	RAMON SAUL	MAA	23548
ALMEIDA ALONSO	ARAZI	CDA	64451
ALMEIDA BARREIRO	IRIS LILIAN	TFD	20867
ALMEIDA BURRA	LUIS ALBERTO	BCA	21083
ALMEIDA CASTRO	LUIS ALBERTO	BDA	53788
ALMEIDA COSTA	BLANCA ROSA	IAC	25080
ALMEIDA CUELLO	PABLO HUGO	BUB	23798
ALMEIDA DUCHINI	MARIA PIA	BCA	65791
ALMEIDA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	BCB	35887
ALMEIDA FURTADO	EDELMA	BOB	43388
ALMEIDA GOMEZ	JORGE EFRAIN	SBA	22630
ALMEIDA GOMEZ	SONIA BEATRIZ	BZB	53350
ALMEIDA LEGUISAMON	FRANCISCA FLOR DE LYS	AOB	3721
ALMEIDA MARTINEZ	SONIA MARY	HAB	27358
ALMEIDA MOROS	ROBERTO	BBA	24427
ALMEIDA MUÑOZ	JUAN CARLOS	BCB	32088
ALMEIDA OTERO	BRUNO	BCA	42557
ALMEIDA PELLEJERO	ANIBAL	CDA	45254
ALMEIDA PELLEJERO	RAUL	BNB	36806
ALMEIDA PEREYRA	SANTOS	BVB	38741
ALMEIDA RODRIGUEZ	CARLOS WALTER	BNB	22755
ALMEIDA SANCHEZ	ELOYDES	BOB	41804

Apellido	Nombre	Serie	Número
ALMIRON CARREÑO	GRACIELA MARIA JULIA	OAA	5085
ALMIRON GALLARIN	FRANCISCA CELESTE	BOB	7872
ALMIRON INDA	MARIO ISRAEL	KAA	25185
ALMIRON LAGUNA	MILTON URBANO	TFD	18925
ALMIRON MOREIRA	DORLIZA INES	LAA	13641
ALMIRON OLIVERA	OSCAR TEDY	BJA	23101
ALMIRON OLIVERA	SERGIO OMAR	BZA	27925
ALMIRON TAPIA	SAUL ALBINO	LAA	28787
ALMONZO	MARIA CRISTINA	AAA	5018
ALO REVELLO	JORGE RAUL	BVA	19387
ALONSO	BETTY PRIMAVERA	CDA	28382
ALONSO	CARLOS	BNA	27440
ALONSO	CARLOS MARIA	OEA	5238
ALONSO	FAUSTINA AIDA	CDA	18283
ALONSO	FELIPE HECTOR	BAB	3237
ALONSO	NEMENCIO AUGUSTO	BXB	2485
ALONSO AGUILAR	ADRIANA PATRICIA	BJA	24798
ALONSO ALBORNOZ	EDUARDO ALBERTO	BMA	20858
ALONSO ALONSO	JULIO MARIA	BRA	13082
ALONSO ARCA	AMALIA	BCA	45985
ALONSO BATISTA	MAURO JORGE	DAB	1748
ALONSO BENTO	CESAR JAVIER	BDA	73180
ALONSO BERTUA	JOSE PEDRO	BCA	37057
ALONSO CABRERA	ROSA	AIA	5043
ALONSO CADILLA PORTO	HECTOR	TAA	38881
ALONSO CAETANO	ELIZABETH	GBB	11718
ALONSO CAMEJO	AMERICO JOSE	DCA	5748
ALONSO CASEVES	RAMONA DIONICIA	DCB	1040
ALONSO CASTAÑO	MARIA DE LOS ANGELES	AUA	16888
ALONSO CONDE	FRANCISCO	BKA	11628
ALONSO CONDE	MARIELA BEATRIZ	BDA	84805
ALONSO DE LEON	JOSE LUIS	DBA	25233
ALONSO DELLEPIANE	MARGARITA	HCC	9300
ALONSO FERNANDEZ	GABRIEL IGNACIO	CMA	28783
ALONSO GARCIA	JOSE VELKI	CNA	4458
ALONSO GODOY	RODOLFO	BTA	14780
ALONSO GONZALEZ	ALBERTO	AAB	5758
ALONSO GONZALEZ	ENRIQUE ALVARO	NCB	13622
ALONSO GONZALEZ	FELIX ROBERTO	BDB	54073
ALONSO GONZALEZ	JUAN MANUEL	BLB	18395
ALONSO GRAJALES	JAVIER NICOLAS	BBB	13158
ALONSO GROISMAN	JULIA MARIA	AHA	8882
ALONSO HERMIDA	MANUEL	BAB	31588
ALONSO HERNANDEZ	ISABELINO	BTA	3286
ALONSO JARAMILLO	OMAR	BKA	14079
ALONSO LALLANA	VIRGINIA RAMONA	JCB	6964
ALONSO LARRIERA	GONZALO GUILLERMO	BCA	51670
ALONSO LIARD	SUSANA CELMIRA	BDA	13208
ALONSO LOPEZ	JORGE TABARE	BCA	46867
ALONSO LOPEZ	NELSON JOSE	BSA	7688
ALONSO LOPEZ	NORMA PERLITA	AKB	5877
ALONSO LUCERO	ARACELI BEATRIZ	BCB	35138
ALONSO MARQUEZ	RUBEN DARIO	DBA	21978
ALONSO MARTINEZ	JAVIER ARTIGAS	BLB	30728
ALONSO MENESES	WILFREDO SANTA CRUZ	DED	1270
ALONSO NIEVES	HUMBERTO ENRIQUE	CDA	58237
ALONSO ORTIZ	ANGEL	BMB	21928
ALONSO PEDROZO	DINA AMANDA	ARB	6488
ALONSO PEREZ	JOSE	BDD	3128
ALONSO PEREZ	JOSE ALBERTO	MCA	13144
ALONSO PIGNI	ROSA DOLORES	BOB	8003
ALONSO PRIETO	VICTOR EXEQUIEL	FAA	16358
ALONSO REGUEIRA	GRACIELA	BAB	41741
ALONSO RODRIGUEZ	JUAN FRANCISCO	OAB	4082
ALONSO RODRIGUEZ	RAUL	BCA	58819
ALONSO SANCHEZ	FRANCISCO AMERICO	ALB	9643
ALONSO SILVA	RICARDO HUGO	BOB	6142
ALONSO TAÑO	JULIO CESAR	BDB	32083
ALONSO TORRADEFLO	OSCAR RUBEN	BAB	28276
ALONSO TORRES	JOSE LUIS	DAA	20463
ALONSO VARELA	ROBERTO	ACA	3514
ALONSO VIANA	LUIS ALBERTO	ALA	6411
ALONSO YANES	OLGA ESTHER	DCB	4542
ALONZO BARCELO	EDGAR GUSTAVO	CBA	24828
ALONZO BASTRERI	JOSE LINO	BCA	74548
ALONZO DE LEON	FRANCISCO OMAR	CMC	3854
ALONZO ETCHETTO	MIGUEL ANGEL	ODC	5812
ALONZO FIORINI	JUAN ANTONIO	BRA	12884
ALONZO MARQUEZ	WASHINGTON OMAR	OEI	4408
ALONZO MELIAN	DALCIO CELSO	CJA	12355
ALONZO MENGONI	RICARDO	BAA	30113
ALONZO PEREZ	ZULMA NELLY	DCD	2848
ALONZO SIBOLDI	NELDA LILIAN	CMB	5138
ALONZO SILVA	ALFREDO	[illegible]	[illegible]
ALONZO VIÑAS	LIDA EVOE	TAA	8628
ALOY BARRERA	BERNARDO ENRIQUE	BBB	10846
ALOY GALLARDO	BLANCA DORA	BUB	21084
ALOY GALLARDO	HECTOR NERIS	BNA	32619
ALOY LARROCA	CELIA GRACIELA	OAA	28778
ALOY TEJERA	LUIS ADOLFO	OAA	28515
ALPERIN KONNA	SAMUEL ESTEBAN	AGA	4883
ALPUIN SARANTES	MIGUEL ANGEL	BDB	54034
ALPUIN BETTRAN	NAIR	BOB	10685
ALPUIN NEGREIRA	MARIA RAQUEL	CHA	12384
ALPUY	JAVIER	JCC	15188
ALPUY DUTRA	JORGE NELSON	LAA	30183
ALPUY MAROÑAS	IVONNE MARIELA	AZA	30048
ALRAN RAMOS	LUIS ALBERTO	BGA	5477
ALSAMENDI	ALBIDIA	RBD	3881
ALSINA BELIRAND	CARLOS JULIO	HAA	14242
ALSINA BO	GERMAN EDUARDO	BIA	3788
ALSINA MENDIETA	DANIEL ALCIDES	BUB	24848
ALSINA TENREIRO	JOAQUIN ANTONIO	AMA	2418
ALTAMIRANDA	MIRTA LILIAN	JDD	5308
ALTAMIRANDA ARGAIN	ROBERTO	JCC	11888
ALTAMIRANDA BARRIOS	MIGUEL ISRAEL	LAA	17955
ALTAMIRANDA BARRIOS	RUBEN GONZALO	NLB	16555
ALTAMIRANDA GIMENEZ	FERNANDO OMAR	LAA	17085
ALTAMIRANDA GOMEZ	HUGO ABEL	JAC	4922
ALTAMIRANDA GOMEZ	HUGO ESTEBAN	ARA	14121
ALTAMIRANDA LEZCANO	EUFEVIA	BDA	68083
ALTAMIRANDA MOREIRA	EMILIO FRANCO	BCB	17647
ALTAMIRANDA OLIVERA	MIRIAM SUSANA	BVA	34113
ALTAMIRANDA ORTIZ	MYRIAM DEL CARMEN	BRB	12507
ALTAMIRANO	MARIA ANGELICA	ALA	7723
ALTESOR MATEOS	JUAN JOSE	BOB	5807
ALTEZ	MIGUEL ANGEL	CMB	581
ALTEZ ALTEZ	BLANCA IRIS	AFA	2488
ALTEZ ALTEZ	OROSMAN	ECE	1787
ALTEZ GONZALEZ	ENRIQUE	BOB	16737
ALTEZ MIGUELES	ENRIQUE ANTONIO	DBA	21288
ALTEZ RODRIGUEZ	JUAN	BNA	12294
ALTEZ VARELA	ANIBAL DENNIS	[illegible]	41005
ALTEZ VIVAS	ANA MARIA	EAA	36398
ALTEZOR CARRASCO	YOLANDA	BDD	3074
ALTIERI GARCIA	CARLOS	AZB	8489
ALTIERI RODRIGUEZ	DANIEL WALTER	AVB	5483
ALTMARLA WOLMAN	CHAIM	BCA	48886
ALTUMIAN MIKAELIAN	VAIZAR	BZA	25803
ALUFF BARRIOS	JORGE RUBEN	BDA	57036
ALUMIÑANA PEREYRA	NORMA IVONNE	BLB	11394
ALVARADA	GENARA	CDB	8155
ALVARADO DIAZ	CONO ALBERTO	DAA	31110
ALVARADO FRANZANTI	DANIEL FRANCISCO	DAA	17182
ALVARADO ZUNINO	FRANCISCO ERNESTO	APB	5135
ALVAREDA	JULIO CESAR	JCC	10505
ALVARENQUE ALVAREZ	JUANA	HIE	2231
ALVARES	LEONARDO DANIEL	CDA	17752
ALVAREZ	JULIA EDEN	BAB	35833
ALVAREZ	ADALBERTO	KEF	1915
ALVAREZ	AIDA NATALIA	AJA	2275
ALVAREZ	ALBA	ATA	7885
ALVAREZ	ANGEL ULISES	BMA	12983
ALVAREZ	ANGELA GIPTYS	BCB	11742
ALVAREZ	ARIEL CESAR	COB	8458
ALVAREZ	BACILIO	NFC	381
ALVAREZ	CARMELA	TCF	1137
ALVAREZ	CECILIO	BDA	19887
ALVAREZ	CORALIO	CBA	3787
ALVAREZ	DANCY MABEL	AIA	7571
ALVAREZ	EDERLI	AWA	10923
ALVAREZ	ELVA	BCB	31545
ALVAREZ	ERASMO DUVERNIL	CDA	32811
ALVAREZ	FLORISMAN	FAA	10814
ALVAREZ	GASPAR ALCIDES	AGB	8028

Apellido	Nombre	Serie	Número
ALVAREZ	JOSE ENRIQUE	OBE	1888
ALVAREZ	JULIO CESAR VICENTE	BCB	5863
ALVAREZ	LORILBA ALEMAN	GAD	3472
ALVAREZ	MARIA ANTONIA	BZB	8817
ALVAREZ	MARIA ESTHER	DAA	24158
ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	BNB	19488
ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	CDA	37817
ALVAREZ	MILVA SUSANA	BCA	62823
ALVAREZ	OSVALDO ARIEL	NCB	16290
ALVAREZ	OTALIVIO AGUEDO	BTA	10758
ALVAREZ	PEDRO	AUA	11821
ALVAREZ	PEDRO OMAR	NLB	16812
ALVAREZ	RAMON ATAHUALPA	KAA	17838
ALVAREZ	ROGELIA	BZB	19818
ALVAREZ	ROGELIO ARMELINO	BDA	8273
ALVAREZ	ROSA ALIDA	BDA	78888
ALVAREZ	SERGIO HERNAN	RBC	15338
ALVAREZ	SERGIO TOMAS	BNB	38342
ALVAREZ	WAGNER MARIO	BMA	21873
ALVAREZ ACUÑA	CARLOS MARIA	LBC	3815
ALVAREZ ADROVER	LIRIA NORMA	BUA	7533
ALVAREZ AGUILERA	ERNESTO RAFAEL	KCA	6758
ALVAREZ ALAYON	MARIA CELIA	ODI	178
ALVAREZ ALBORNOZ	JORGE LUIS	BDA	48037
ALVAREZ ALMANDOS	JORGE EDUARDO	RBA	2858
ALVAREZ ALVAREZ	ARSENIO VICENTE	DBA	7889
ALVAREZ ALVAREZ	ERLINDO	BCA	29485
ALVAREZ ALVAREZ	GERARDO	BMA	17448
ALVAREZ ALVAREZ	GLADYMIR ALFREDO	CMA	27838
ALVAREZ ALVAREZ	LUIS ALBERTO	BCA	30055
ALVAREZ ALVAREZ	MARIA ELIZABETH	OAA	8352
ALVAREZ ALVES	LOURDES DEL CARMEN	BCB	31838
ALVAREZ ALZAMENDI	JULIO CESAR	RBC	10773
ALVAREZ AMILICUA	JOSE TALISVELIS	BZA	17885
ALVAREZ ANTUNEZ	NORMA IRIS	FEF	3788
ALVAREZ ARTIGAS	ALARQUIDES	CEA	18085
ALVAREZ AÑON	CARLOS DARWIN	AVB	4708
ALVAREZ BADELL	UBALDO MARIO	BMA	34048
ALVAREZ BAENA	MARTIN SERVANDO	DAA	21788
ALVAREZ BARREIRO	JORGE	BLB	23534
ALVAREZ BASALO	LEONARDO	BAB	48860
ALVAREZ BASSI	ADRIANA JOSEFINA	BMA	27284
ALVAREZ BERECOCHEA	TOMASA MANUELA	BDB	2813.
ALVAREZ BOERR	EULOGIO HEBERT	BCB	17807
ALVAREZ BONJOUR	HUGO HECTOR	MKC	7888
ALVAREZ BORDON	WASHINGTON RENE	NLB	11629
ALVAREZ BRAS	JOSE ENRIQUE	BZB	28345
ALVAREZ BRITOS	GRACIELA NOEMI	BDB	131
ALVAREZ BRITOS	MONICA SUSANA	LAA	31437
ALVAREZ BRITOS	RUBEN WILSON	CDA	68488
ALVAREZ BUENO	JUANA MARIA	ARB	7888
ALVAREZ CABALLERO	NULBIA TERESA	BKA	9816
ALVAREZ CABRERA	LIBERTO ARTIGAS	BMA	24481
ALVAREZ CABRERA	MARIA ANGELICA	AOA	3274
ALVAREZ CABRERA	NIREA CENA	BJA	39584
ALVAREZ CABRERA (DUDA 13854)	MARIA		
CELESTINA	BDA	13854	
ALVAREZ CABRERA (VER BDA13834	MARIA		
CELESTINA	BDA	13854	
ALVAREZ CACERES	MIRIA INES	BDD	4286
ALVAREZ CAL	ISABEL	BNB	28418
ALVAREZ CAMPOS	IRMA ELIDA	BOA	18706
ALVAREZ CARDOZO	MARIA ESTHER	MAA	32828
ALVAREZ CASTRO	MONICA VIRGINIA	AHA	10782
ALVAREZ CERPA	AMERICO	CAA	28808
ALVAREZ CID	JOSE	BJB	6528
ALVAREZ COLINET	MARIA CELIA	AFA	2884
ALVAREZ CORRALES	MARIO ERNESTO	AFA	4875
ALVAREZ CORREA	MARIA ESTHER	DAA	20287
ALVAREZ CORREA	ROSENDO ADEMAR	PBC	3488
ALVAREZ CORTES	SOFIA JUSTINA	ALA	2828
ALVAREZ COTTO	ROBER NEY	AZA	31284
ALVAREZ CRISTIANO	JOSE MARIA	BDA	67888
ALVAREZ CURBELO	GLADYS ELSA	CMR	24172
ALVAREZ CUYOS	GUSTAVO MARIO SAMUEL	BLA	16301
ALVAREZ DAVILA	LUCIA	CFA	11088
ALVAREZ DE LA FUENTE	RAMIRO	DAB	4875
ALVAREZ DEL RIO	SUSANA	BVB	38213
ALVAREZ DENIS	HEBERT RAMON	RBD	17332
ALVAREZ DIAZ	NELVA ELIZABETH	DBA	19880
ALVAREZ DOS SANTOS	JUAN CARLOS	TAA	45838
ALVAREZ DOS SANTOS	OLGA MARY	TAA	38885
ALVAREZ DURAN	JORGE	CLA	6888
ALVAREZ ECHEVERRIA	AMALIA LEONOR	BLA	23087
ALVAREZ ENRIQUE	PABLO BALDOMERO	BDA	22870
ALVAREZ ESTEVEZ	MARIO GUSTAVO RAMON	CPA	8188
ALVAREZ FABRA	YAMANDU	BZA	28451
ALVAREZ FARIÑA	EDUARDO MARIO	BBB	28873
ALVAREZ FERNANDEZ	ALCIDES JULIAN	CKA	15257
ALVAREZ FERNANDEZ	ANTONIO	BMA	21388
ALVAREZ FERNANDEZ	ELBIO	CMA	38357
ALVAREZ FERNANDEZ	JESUS ANGEL	BDB	47532
ALVAREZ FERNANDEZ	JOSE IGNACIO	BDB	28854
ALVAREZ FIRPI	LAURA CAROLINA	ADA	6288
ALVAREZ FLANIGUEN	ROSANA MARGARET	BTB	20742
ALVAREZ FLEITAS	ALBERTO	OAA	19086
ALVAREZ FORI	ALFREDO	BKA	7188
ALVAREZ FORTUNATO	PEDRO PABLO	KCA	1388
ALVAREZ FROS	MARIO	CCA	7548
ALVAREZ FROS	WASHINGTON BELTRAN	BCB	28132
ALVAREZ FULLGRAFF	CARLOS EDUARDO	AZA	35378
ALVAREZ GARCIA	ADELINA	HDB	3555
ALVAREZ GARCIA	EDUARDO RAMON	BNB	35787
ALVAREZ GESUALDI	RICARDO MILTON	ACB	5857
ALVAREZ GIMENEZ	ROBERTO	BGB	5888
ALVAREZ GODOY	MARIA CELIA	BOB	15571
ALVAREZ GONZALEZ	CARLOS BISMARCK	BOC	4428
ALVAREZ GONZALEZ	JOSE MARIA	BLA	16442
ALVAREZ GONZALEZ	LUIS BERNARDO	OBD	4157
ALVAREZ GONZALEZ	MARIA ESTHER	BOB	33858
ALVAREZ GONZALEZ	MARIO HUGO	BDA	57488
ALVAREZ GONZALEZ	MARIO WILLIAM	BZB	55833
ALVAREZ GONZALEZ	MARION BEATRIZ	BZA	38881
ALVAREZ GONZALEZ	MARTA GRACIELA	CAA	28881
ALVAREZ GONZALEZ	MARTA YSABEL	BZB	53425
ALVAREZ GONZALEZ	MARY ELIZABETH	BZB	57387
ALVAREZ GRIMOLDI	JULIO CESAR	BUB	15812
ALVAREZ GUERRA	OSCAR ARTURO	OAC	5378
ALVAREZ GUTIEREZ	MARIO	AXA	22858
ALVAREZ HERNANDEZ	JUAN TOMAS	NLB	12523
ALVAREZ IBAÑEZ	RICHARD JESUS	BGA	34833
ALVAREZ IVANAUSKAS	SERGIO	BTA	7472
ALVAREZ JESUS	LUIS ALBEL	KCA	6488
ALVAREZ LARROSA	ROCIO DEL ALBA	CMD	1388
ALVAREZ LAY	ROBERTO EDUARDO	AXB	10275
ALVAREZ LEMA	MARIA IRIS	BDD	2224
ALVAREZ LIMA	GLADYS TERESITA	BZA	35874
ALVAREZ LIMA	JULIO CESAR	BTB	23742
ALVAREZ LIMA	MARIA INES	CEA	14383
ALVAREZ LIMA	MIRTHA LILIAN	APA	8871
ALVAREZ LIMA	NELSON ARIEL	BUA	16123
ALVAREZ LINDNER	JULIO CESAR	BDA	15885
ALVAREZ LOPEZ	ADEMAR WALTER	CDA	48855
ALVAREZ LOPEZ	ISABEL	APB	4618
ALVAREZ LOPEZ	PATRICIA VERONICA	DAB	6318
ALVAREZ MADRUGA	HECTOR ROQUE	BJA	19138
ALVAREZ MALGAR	EDUARDO APARICIO	BCA	34788
ALVAREZ MARRONE	EDUARDO CRISTOBAL	BUB	21348
ALVAREZ MARTINEZ	GUSTAVO EMILIO	BNB	25888
ALVAREZ MARTINEZ	LUIS	BOB	18588
ALVAREZ MARTINEZ	MARIA ELENA	BUB	21378
ALVAREZ MARTINEZ	WALTER WILLIAM	BCB	27882
ALVAREZ MAUBRIGADA	ERNESTO HUGO	BNB	36728
ALVAREZ MAURENTE	JORGE EDUARDO	BNB	32888
ALVAREZ MEDEIROS	ARNOLDO CEFERINO	BZA	35731
ALVAREZ MEDINA	BRUNO GUSTAVO	FAA	38088
ALVAREZ MEDINA	DARWIN ULISES	BDA	77883
ALVAREZ MEDINA	GUILLERMO PAULO	MAA	36378
ALVAREZ MEJIA	MARIA DE LOS ANGELES	BFA	3818
ALVAREZ MENDEZ	MARIA DEL CARMEN	BVB	19882
ALVAREZ MENENDEZ	ANTONIO LUCIANO	BMA	6788
ALVAREZ MODERNEL	CARLOS BENITO	CBA	33284
ALVAREZ MOREIRA	MARIA CASIANA	GAD	4875
ALVAREZ NALERIO	HAYDEE CANDIDA	BMA	32588
ALVAREZ NEIRA	HECTOR	BMA	40082

Apellido	Nombre	Código	Número
ALVAREZ OLIVO	MARIA CECILIA	BRA	33691
ALVAREZ ORCHET	DANIEL	BNB	32790
ALVAREZ PARQUE	IRMA APOLINARIA	BDA	48112
ALVAREZ PASTOR	JUAN CARLOS	BDB	39093
ALVAREZ PASTOR	MARIA DEL CARMEN	BDB	29089
ALVAREZ PERAZA	ANGEL RAMON	CBA	24124
ALVAREZ PERDOMO	GABINO DELMAR	MFC	1832
ALVAREZ PEREIRA	LETICIA GABRIELA	BCB	41980
ALVAREZ PEREIRA	NILDA	DAA	29754
ALVAREZ PEREIRA CANDIOTA	EVA NERIS	ARA	8318
ALVAREZ PEREZ	JULIO	BRA	12088
ALVAREZ PEREZ	LUIS ANTONIO	OAA	25878
ALVAREZ PEREZ	ZULMA	BBA	16392
ALVAREZ PEZZANO	LUIS ALBERTO	CPA	7587
ALVAREZ PEÑA	SERGIO ABEL	CPA	6826
ALVAREZ PINTOS	ELVIRA ARIETTA	KAA	15877
ALVAREZ PINTOS	GLADYS SUSANA	BDB	33894
ALVAREZ PINTOS	RAMON	BMA	17867
ALVAREZ PIREZ	JOSE ENRIQUE	BVB	17704
ALVAREZ PIRO	SILVIA NANCI	BZB	40800
ALVAREZ PORTOS	FRANCISCO ANTONIO	AJA	7831
ALVAREZ QUADRA	RUBENS	BJA	12582
ALVAREZ QUIROGA	ESTRELLA	ADB	3016
ALVAREZ RAMADE	ROBERTO IGNACIO	KBA	24256
ALVAREZ RAMONDINO	JUAN CARLOS	CDA	36642
ALVAREZ RAMOS	ARIEL NESTOR	OGA	3064
ALVAREZ RANIERI	GUSTAVO JAVIER	CMC	9830
ALVAREZ RAQUEL	HEBE DAYSI	CMA	28580
ALVAREZ REYES	ARTURO WILSON	DAB	6904
ALVAREZ RIOS	MARIA ISABEL	BZA	10308
ALVAREZ RISSO	OLGA MARIELLA	AZA	32132
ALVAREZ RIVERO	JOSE	TCG	2881
ALVAREZ ROCHA	GLORIA TERESA	BAA	28019
ALVAREZ RODRIGUEZ	ANIBAL JORGE	BZA	29441
ALVAREZ RODRIGUEZ	BERTA WALKIRIA	AKA	8218
ALVAREZ RODRIGUEZ	EDUARDO YOHUNI	BDB	54348
ALVAREZ RODRIGUEZ	LAURA CHRISTINA	CAA	18475
ALVAREZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	RBD	12755
ALVAREZ RODRIGUEZ	LUIS DANIEL	BDA	78528
ALVAREZ RODRIGUEZ	MARIELA	SBA	37980
ALVAREZ RODRIGUEZ	MARTA RAQUEL	RBD	16142
ALVAREZ RODRIGUEZ	NANCY BEATRIZ	CDA	60063
ALVAREZ RODRIGUEZ	OSCAR NELSON	BDA	52156
ALVAREZ RODRIGUEZ	VICTOR NEBIO	BUB	17015
ALVAREZ RODRIGUEZ	YAMANDU EDUARDO	BOB	12881
ALVAREZ ROLDAN	RAUL OMAR	BNB	29232
ALVAREZ ROSANO	OLGA LUZ	BZB	31571
ALVAREZ SAAVEDRA	GONZALO	BOA	16164
ALVAREZ SANCHEZ	PEDRO LUIS ALBERTO	NCB	9767
ALVAREZ SANTOS	OSCAR HUMBERTO	BMA	46458
ALVAREZ SCURO	MARIA DEL CARMEN	BMA	25620
ALVAREZ SILVA	ANGEL DANIEL	CXA	14880
ALVAREZ SILVA	ELSA ETHEL	BCA	91483
ALVAREZ SILVA	HEBER	BDA	44192
ALVAREZ SILVA	MARIA INES	MBD	3031
ALVAREZ SILVA	WILMER	CDA	44804
ALVAREZ SILVA GUTIERREZ DIAZ 4700	YUDITHSEB		
ALVAREZ SOMMARUGA	RICARDO	BNB	25080
ALVAREZ SOMMARUGA	WALTER	BOA	14847
ALVAREZ SOTO	GERARDO DOROTEO	FBA	6380
ALVAREZ SPALVIER	AMERICO NERY	NCC	2438
ALVAREZ SUAREZ	TERESA MARIA	SBA	14824
ALVAREZ SUSALLA	ELENA BEATRIZ	NCB	12764
ALVAREZ TABAREZ	WALTER DOMINGO	BOA	3487
ALVAREZ TAPIA	MARIA DE LOURDES	FAA	34727
ALVAREZ TECHERA	HUGO ADALBERTO	BNB	43777
ALVAREZ TODDEI	FRANCISCO ANTONIO	BLB	28911
ALVAREZ TORENA	ELSA DAISI	FBA	1799
ALVAREZ TURPIA	PABLO ANDRES ALEJANDRO	BCB	32547
ALVAREZ UMPIERREZ	MARIA CARMEN	OCB	1639
ALVAREZ USATEGUI	NELIDA RUTH	ASB	7231
ALVAREZ VALDIVIESO	NOEL EDUARDO	AZA	28438
ALVAREZ VARELA	ALFREDO	AUA	14132
ALVAREZ VARGAS	JULIO CESAR	OFF	3089
ALVAREZ VAZ	LUIS ALBERTO	BZA	28254
ALVAREZ VAZQUEZ	JOSE BAUDILLO	BBA	34802
ALVAREZ VAZQUEZ	SYLVIA THEMIS	BCA	34535
ALVAREZ VERAS	CARLOS MARIA	CMD	223
ALVAREZ VESPA	OLGA MABEL	MAA	33108
ALVAREZ VIDAL	JUAN GABRIEL	EAA	41180
ALVAREZ VIGORA	ALFREDO DANIEL	DBA	25084
ALVAREZ VIRE	ROSA ENRIQUETA	BMB	18408
ALVAREZ VIÑOLES	GERVASIO CESAR	NCB	10848
ALVAREZ YIKSO	ELIZABETH ELENA	BDA	74048
ALVAREZ YORIO	CARLOS JACINTO	BKA	9447
ALVAREZ ZABALA	SERGIO DANIEL	[illegible]	[illegible]
ALVARIZA	RUBEN FELIPE	EAA	22287
ALVARIZA BILLAR	FREDDY LEONARDO	FAA	40558
ALVARIZA LARROSA	SUSANA MABEL	ASA	14235
ALVARIZA PI	YONNY MARCELO	BPB	14186
ALVARIZA RODRIGUEZ	LEOPOLDO	RDE	12848
ALVARIÑO GUIGOU	RUBEN DARIO	NLB	4865
ALVARIÑO SILVA	RUBEN MAURICIO	NLB	13776
ALVARZ FARIÑA	EULOGIO CARLOS AUGUSTO	BZA	33312
ALVEAR PEREZ	MARIELA ADRIANA	CEB	865
ALVERRO COITIÑO	FERNANDO RAMON	BZA	24188
ALVES	ALMERINDA	CDB	4870
ALVES	CARLOS ROBERTO	ATB	10194
ALVES	ELINA	BMA	534
ALVES	ELINA	BMA	5844
ALVES	JOSE ANTONIO	IAC	47659
ALVES	MAIR	TGA	1001
ALVES AGUILAR	CARLOS EMIR	CDB	3673
ALVES ALANIZ	ULMA NEYRA	BZA	20065
ALVES ARAUJO	ANTONIO CARLOS	ICD	12445
ALVES AREVALO	AMELIA BASILIA	CEA	16748
ALVES BENITEZ	CAMILO	TCG	3085
ALVES BURGUES	MARIA GRACIELA	DAC	638
ALVES BUSTO	MARIA ANDREA	BGA	5759
ALVES CEBALLOS	ADOLFO	JCD	5339
ALVES COIMBRA	HEBERT MANUEL	BXB	6645
ALVES COLINA	MANUEL	RAA	7842
ALVES CORREA	CELICIO GALVARIN	BBA	33114
ALVES DE MOURA GONZALEZ	RAUL OMAR	TAA	16016
ALVES DOS SANTOS	ARIEL CIDINEY	ICA	6148
ALVES ESCOTO	ESTER	GBB	11438
ALVES IGARZA	ALICIA ETHEL	JBA	4841
ALVES LOZANO	JOSE DELFO	IAC	84636
ALVES MARRERO	YOHNNY ORIBE	COA	11042
ALVES MARTINEZ	JOSE LUIS	ICC	3812
ALVES MOLINA	JORGE ERNESTO	BAB	33013
ALVES OLMEDO	JOSE CARLOS	BZB	32288
ALVES PEREIRA	JOSE FRANCISCO	BLB	31376
ALVES QUEIROLO	RAMON EDES	HAB	10007
ALVES RUIZ DIAZ	JOSE LUIS	BRA	30042
ALVES SANTANA	RAMON	IAC	10033
ALVES SOUZA	ANIBAL	IAC	24303
ALVES SUAREZ	RUBEN DARIO	BDA	56355
ALVES XAVIER LIMA LEITES	ADELINA	BDA	25859
ALVEZ	CARMEN MARIA	JCC	4627
ALVEZ	JOSE RAFAEL	BXB	10083
ALVEZ	JUAN DARCI	HDB	8105
ALVEZ	MIGUEL OSCAR DANIEL	BDA	88070
ALVEZ	RAMON JUAN	SAA	35884
ALVEZ	RAMONA MIRTA	BZA	32130
ALVEZ	ROSA ATILIA	BCA	66718
ALVEZ	SANTA TERESA	BZB	40880
ALVEZ	WALTER MANUEL	AGB	7628
ALVEZ JORGE	SILVIO	BCO	585
ALVEZ ALVAREZ	RUBEN ABADIE	BRA	31880
ALVEZ AMARAL	TOMAS CARLOS	BNB	32792
ALVEZ BARRETO	ISIDORO	TBD	1088
ALVEZ CAPRILE	ARIS	JCD	4827
ALVEZ CALUZ	MARIA ELSA	BJA	21871
ALVEZ DE CASTRO RESENDA	OTAVILVIO	BTA	4817
ALVEZ DE OLIVERA NUÑEZ	AMORE	JBD	4318
ALVEZ DUTRA	ESPERANZA GLADYS	BKA	12840
ALVEZ FERREIRA	LUIS ALBERTO	ARA	13335
ALVEZ FLORES	DANIELA	IAC	46746
ALVEZ GALLI	TERESITA	ANA	4795
ALVEZ GOMEZ	UBALDINO DANIEL	BDB	14475
ALVEZ GONZALEZ	AURORA	AEB	5133
ALVEZ GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	BAB	38293
ALVEZ GONZALEZ	RAMON EMILIO	JDD	3490
ALVEZ GORSKI	ESTEBAN MAURO	CDA	54094
ALVEZ LOPEZ	GRACIELA SUSANA	BDB	10814
ALVEZ LOPEZ	JUAN RICHARD	ANB	11718
ALVEZ MARTINEZ	MARTA SUSANA	BBB	38285
ALVEZ MERCADAL	MARIA ELSA	AKA	10826
ALVEZ NORIEGA	RUBEN ARIEL	BRA	27187
ALVEZ NUÑEZ	BASILIA RAMONA	BAA	18882
ALVEZ NUÑEZ LA ROSA	LENIN JUPITER	BUA	9420
ALVEZ OLIVERA	TERESA	BBB	37547
ALVEZ PEREIRA	MARCOS ABEL	TFD	22856
ALVEZ PEREZ	GLADYS EDITH	KBA	18027
ALVEZ RIVERO	MARIBEL	BKB	13054
ALVEZ RIVERO	WASHINGTON	CDA	85020
ALVEZ RODRIGUEZ	ALDA ISABEL	BBB	30532
ALVEZ ROMERO	ANA MARIA	COB	5413
ALVEZ SANDIN	ZULMA	HBA	13557
ALVEZ SANTANA	MARIA CRISTINA	CDA	36247
ALVEZ SEVERO	LUCY TERESITA	JCB	6786
ALVEZ SILVA	ALBERTINA	BKA	7779
ALVEZ SILVA	MIRTA GLADIS	IAC	30150
ALVEZ SILVEIRA	MARIA ELIZABETH	BOB	19825
ALVEZ SILVERA	ELIDA SONIA	BOB	19197
ALVEZ SOSA	MARIA DE LOS ANGELES	HAB	32434
ALVEZ SUAREZ	ALFREDO	BOB	5056
ALVEZ TORRES	EVA CARMEN	EFB	5308
ALVEZ UMPIERREZ	PATRICIA	BDB	55014
ALVEZ VILLA	ERNESTO	JDE	3286
ALVEZ VIRLEE	MANUEL ISIDORO	AKA	11977
ALVIRA FILLIPPA	RAQUEL ZULEMA	DBA	23525
ALVIRA MARTINEZ	ODALI SILVIA	BMA	33893
ALVIRA SANABRIA	ALBA MARI	BKB	7108
ALVIRA VIÑOLES	LUIS ALBERTO	AZA	20171
ALVITE PEREYRA	ALVARO FABIAN	BMA	28782
ALZA	GERMAN YAPEYU	BZB	30305
ALZA SELIAS	STELLA IVONNE	OBD	3290
ALZAMENDI ACOSTA	ELVIRA ISABEL	SBB	6804
ALZAMENDI ALZAMENDI	BERTA CONCEPCION	APB	8465
ALZAMENDI BENTANCOR	GLADYS RAQUEL	RDE	8808
ALZAMENDY CABALLERO	JULIO NESTOR	BCA	47817
ALZEIBAR	ISMAEL RAUL	MAA	38888
ALZOGARAY SERGES GO-I	JACINTO WALTER	AOA	5300
ALZUETA GUERRA	LAUREN ANIBAL	BDA	78471
ALZUETA RIVERO	BAUTISTA DANIEL	FAA	34529
ALZUGARAY	WASHINGTON HUGO	BZA	19388
ALZUGARAY DAVEZNE	MARIA TERESA	EEA	10210
ALZUGARAY TIRELLI	ARIEL GERARDO	BCA	66418
ALZURI	EUGENIO	ANB	6176
AMABILE CAPELAN	RAFAEL ANTONIO	BEA	6145
AMADO MARTINIANO DE LEON	ANDRES	BOB	10888
AMADO RICCA	ADRIANA	AKA	9702
AMANDOLA CESPEDES	GRACIELA GLADYS	BRB	8197
AMANTE ORONA	JUANA MARIA	KCA	4204
AMARAL	ALAIDES	AIA	6887
AMARAL	ALICIA MARCIA	CDA	64674
AMARAL	CANDIDA BEATRIZ	BOB	51129
AMARAL	CARLOS ALBERTO	BDA	51844
AMARAL	FRANCISCO JOSE	AOA	7882
AMARAL	LUIS EDUARDO	GBB	10745
AMARAL	MARIA EVA	BZB	50136
AMARAL	NINA ADA	BOB	30412
AMARAL ARMAN	JOSE MIGUEL	TFD	15725
AMARAL BENITEZ	DEL RIO	SBB	5788
AMARAL CARDOZO	GERALDO CLEMENCIO	CDA	58024
AMARAL DE LOS ANGELES	MARIBEL ROSARIO	GBA	10817
AMARAL FAGUNDEZ	SELVA YENIT	BZB	58117
AMARAL FERNANDEZ	WILMA MABEL	BBB	34885
AMARAL GARCIA	VICTOR MELQUIADES	AVB	6580
AMARAL LORENZO	MARIO EDUARDO	EAA	27889
AMARAL MONTERO	RAFAEL	ICD	6927
AMARAL MUÑEZ	MARIA ISABEL	BCB	29882
AMARAL OLIVERA	CELSO WALTER	EAA	41282
AMARAL OLIVERA	STELLA MARIA	SND	7170
AMARAL PIEDRABUENA	MARIA DEL CARMEN	IAC	34844
AMARAL PORTELA	BERTA MARGARITA	BLB	24102
AMARAL ROCCA	JORGE ALFREDO	LAA	22708
AMARAL SILVEIRA	RICARDO	AZA	28223
AMARAL TERRA	HECTOR	BEB	6340
AMARANTE	NOEMI ROSA	SBA	20481
AMARANTE CERVIERI	LUCRECIA NICOLASA	BCA	22286
AMARANTE GARRACINI	FRUCTUOSO	OCA	744
AMARANTE SBURLATTI	VIOLETA NIBIA	BRB	8052
AMARILES	HECTOR NEVEL	BOB	24851
AMARILLA PEREZ	BASILIA	EAA	37804
AMARILLA SILVERA	ESTEBAN FERMIN	CDA	10885
AMARILLA SOTO	JORGE MARIO	BCA	87121
AMARILLA TERRA	ENRIQUE DISTEFANO	EFB	3725
AMARILLO	AMADO	AXB	25829
AMARILLO	PEDRO	BAB	15257
AMARILLO DIAZ	HORACIO	BRA	32384
AMARILLO GABOT	VICTOR JOSE	BEA	8884
AMARILLO LACRUZ	JUAN CARLOS	BNB	28812
AMARILLO LACRUZ	PEDRO CESAR	BNB	38884
AMARILLO MONDRAGON	CARMEN SUSANA	ARA	12572
AMARILLO PORCAL	TABARE	JCD	6877
AMARILLO RAMIREZ	JUAN CARLOS	BTA	10140
AMARILLO RODRIGUEZ	ELIZABETH	TAB	4284
AMARILLO RODRIGUEZ	ELIZABETH	TAA	4284
AMARILLO SANCHEZ	JULIO ALBERTO	KCA	4781
AMARO	AIDA FAUSTA	BDA	61483
AMARO	FERNANDO	BBA	30841
AMARO	GUALBERTO HUGO	OAA	20880
AMARO	HERCILIA	NCB	10816
AMARO	MARIA GREGORIA	RDE	10825
AMARO	SEGUNDO	NAB	13812
AMARO BENDIA	JUAN MARTIN	AKA	11571
AMARO CAVIA	MIGUEL WILFREDO	NCB	10816
AMARO CORREA	SONIA	BRA	30183
AMARO DA ROSA	CARLA	BBB	30083
AMARO GARCIA	OBDULIO DANIEL	JBD	5538
AMARO GONZALEZ	CARLOS RAUL	JCC	15221
AMARO LARROSA	FANNY MARGOT	DAA	31286
AMARO MENENDEZ	JORGE DANIEL	BKB	12063
AMARO OLIVERA ABREU	RAFAEL	EAA	15880
AMARO PERDOMO	LUIS ALBERTO	BDA	79074
AMARO PORTA	GABRIEL MARIA	BDA	35001
AMARO RIVERO	PATRICIA BEATRIZ	BZA	37814
AMARO ROJO	ENRIQUE RAFAEL	CDA	35747
AMARO SILVA	ESTELA LILIAN	BJB	16291
AMARO SILVA	LORENZO	OAA	35102
AMARO SILVA	RICARDO	BUB	20854
AMARO VAZ	JORGE RAUL	OCA	9826
AMARO VELAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN	BVA	29814
AMAROS LOPEZ	KLEBER ARLUI	BLB	19026
AMAYA ESCARON	EMA LUCENA	BOB	3854
AMAYA FERNANDEZ	RAUL DEMETRIO	TAA	42534
AMBIELLE LOPEZ	MARIA DEL HUERTO	PBA	15880
AMBIELLE PARDO	JUAN LEONARDO	MAA	18011
AMBROA FLEITAS	HUGO WALTER	AZA	30873
AMBROGGIO	ISABEL FRANCISCA	MAA	48824
AMBROIS RODRIGUEZ	SUSANA RAQUEL	BDA	56830
AMBROSI MARINE	LUIS JAIME	BTA	4383
AMBROSIO GARCIA	WILFREDO DANIEL	CMA	26504
AMBROSONI CATALOGNE	CARMEN	AXB	21311
AMEAL SANCHEZ	MARIA ISABEL	BCB	33106
AMED MOLINA GUIMARAES	CARLOS	BUB	22513
AMENDOLA CRUZ	DIEGO	BLB	16318
AMENDOLA MOREIRA	CARLOS ALBERTO	BJA	19126
AMENDOLA SALLUA	PEDRO URUGUAY	BCB	17553
AMENDOLA SILVA	HUGO NOLASCO	BAA	12815
AMENEDO SUBRION	ELSA	BXB	2298
AMENGUAL	RAUL JOAN	BAB	8880
AMENGUAL CURBELO	ROBERTO HUGO	OBB	2585
AMERICO SPOSITO	RICARDO FRANCISCO	KBA	10804
AMERICO STAGNO	EDUARDO SERGIO	AKA	11780
AMERIO	JOSE	AEB	786
AMESTOY BORTEIRO	MARIA DE LOS ANGELES	BTB	6870
AMESTOY HERNANDEZ	LLEONARDO BRUNO	AXA	22455
AMESTOY PEREYRA	JUAN CARLOS MAXIMO	BWA	27010
AMESTOY QUIJANO	VICTOR ZENON	BVA	25624
AMESTOY SOÑORA	MARIA DEL CARMEN	GAC	7235
AMEUGUAL CUADRADO	ANY ISABEL	DBA	24027
AMGALLANES MORENO	ELSA DANIELA	GAB	7507
AMIAN POMBO	DELIA HERMINIA	AZA	18103
AMIASOHRO GOYENI	HERMENEGILDO	BZB	16538
AMIDONI CARNEIRO	CARLA MONICA	BDA	64101
AMILIVIA NAGUEROL	WALTER GONZALO	AZA	32577
AMIR PERCEL	ZORAIDA	BNB	40296
AMOR JUAREZ	BLANCA JOSEFA	BCB	11989
AMORELLI TORTORELLA	RUBEN OMAR	AOA	9782
AMORENA CARA	ANA ELIZABETH	BSB	10889
AMORENA IBAÑEZ	SANDRA STELLA	BTB	28246
AMORENA MARTINEZ	ALEJANDRO	AMB	7189
AMORENA MARTINEZ	ROLANDO	BSA	4888
AMORENA PAREDES	MIGUEL ANGEL	BTB	17416
AMORIA MUNIZ	ANIBAL FELIX	SHA	1814
AMORIN ACOSTA	ROBERTO RUBENZ	BZA	10824
AMORIN	MAXIMO RAFAEL	CMA	7489
AMORIN	SERGIO	EFB	6579
AMORIN	WILMAR	CLA	5082
AMORIN ABREU	ALBERTO CESAR	BDB	30812
AMORIN BARRIENTOS	CHARLES LUIS	BRB	11348
AMORIN BERGARA	ANA CLAUDIA	AJB	5617
AMORIN BORGES	HUGO ANSELMO	EFB	2879
AMORIN CAL	RAUL HECTOR	OAA	35837
AMORIN DA COSTA	JUAN RUDDI	CMC	5380
AMORIN ERASO	BENICIO BALTASAR	EAA	25580
AMORIN GUELMO	WASHINGTON	BDA	50882
AMORIN MARTINEZ	LUIS ENRIQUE	EAA	35887
AMORIN MEDINA	EUDARDO	DAB	5487
AMORIN RIJO	ANGELITO SATURNINO	COA	15338
AMORIN RODRIGUEZ	CONSTANCIO HECTOR	AMA	11128
AMORIN RODRIGUEZ	SARA	BDA	44287
AMORIN SILVERA	ROSA	BZA	33723
AMORIN TECHERA	MARIA MARTINA	DEA	12977
AMOROS	NICOLAS ALEJANDRO	AEA	2368
AMOROS DE BARROS	WALTER ALBERTO	BMA	27110
AMOROSO AGUILAR	ELIZABETH	ASA	13285
AMOROSO BARRIOS	ERNESTO ALFONSO	AXB	18580
AMOZA ANGLET	CARLOS ALFREDO	TAA	25862
AMOZA BOZZOLO	LUIS EDGARDO	KAA	22612
AMUEDO CRISPINO	WILDER ALFREDO	BRA	20865
AMUEDO MALLO	HECTOR LUIS	BDA	12580
ANADON DA CUNHA	JULIO CESAR	BMA	21911
ANADON MELGAREJO	SONIA DE LOURDES	BZB	45847
ANADON RODRIGUEZ	CLODOMIRO	GBB	3085
ANANIKIAN BAKERDJIAN	RICHARD WILDER	ARB	11380
ANARJIROS PEDROSO	EUGENIO FOTIOS	BZA	17908
ANASTACIA DOS SANTOS	MARIA ANGELICA	BMA	37075
ANASTASIA ARAUJO	PEDRO MARIA	AZA	16851
ANATOLIO ZUBIRIA	RAMON	OBA	2054
ANCHEN	HILDA MAGDALENA	PAA	7380
ANCHETA	ELADIO	CEA	17908
ANCHETA	TELMO APOLO	AUA	5488
ANCHETA MARTINEZ	MARIA TERESA	BZA	28038
ANCHETA MUÑOZ	SILVANA	BMB	30865
ANCHETA RODRIGUEZ	ELSA	BZA	17483
ANCHETA VIEIRA	LUIS ALBERTO	AMB	5829
ANCHETA VIEIRA	NELSON ALFONSO	BZA	32488
ANCHETTI GRAJALES	RAUL ALFREDO	BOB	19308
ANCHIERI	LUIS ANTONIO	RAB	3854
ANCHIERI SCARONE	NELSON AGUSTIN	BDA	30888
ANCHORDOQUI VILLAR	WALTER ENRIQUE	AOA	13116
ANCHORENA	EUSTAQUIO	RFC	2315
ANCHORENA PERCINCULA	CARLOS ALBERTO	JCC	16588
ANDACHT TORRES	FERNANDO AARON	ALA	7715
ANDEOLI GOMEZ	JULIO MARIA	KAA	11382
ANDERSON OLIVARES	WASHINGTON EMILIO	RBD	16438
ANDERZON	FRANCISCO ABELARDO	NAB	9112
ANDINO BOTTI	PEDRO EUGENIO RAMON	BCB	13240
ANDINO BREGONES	ALBERTO	BTB	5893
ANDINO CORREA	MYRIAM ALICIA	BTA	15884
ANDINO FONTANA	YOLANDA MARGARITA	ARB	12888
ANDINO GODOY	MARIO ARNOLDO	BDA	84276
ANDINO MACHADO	ADRIANA EVANGELINA	IAC	48588
ANDLOVIC DURAN	ALBA GLADIS	BBB	27681
ANDRADA	SANDALIO	ARA	13489
ANDRADA CARDOZO	EDITH	BOB	27581
ANDRADA DAVILA	GUSTAVO EDUARDO	BCB	19816
ANDRADA VIERA	JULIO CESAR	CFA	15481
ANDRADA VILLEGAS	GILBERTO	MEB	1665
ANDRADE	ORIOL	HAB	10584
ANDRADE BRUN	MIRTHA ELENA	NCB	30948
ANDRADE COSTA	ALBERTO	CBA	2884
ANDRADE DO CARMO	BERTA GLADYS	JAE	8865
ANDRADE ECHEBERRIGUA	BLANCA DELIA	BZB	57088
ANDRADE FREITAS	CARLOS DANIEL	BDA	59714
ANDRADE MARTINEZ	ROBERTO	CMA	37836
ANDRADE OLAVERRY	NELLY MERCEDES	MFA	5482
ANDRADE PREZA	LAURA ELISA	OEI	5548
ANDRADE RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	BZB	55389
ANDRADE RODRIGUEZ	JOSE LUIS	AXA	21676
ANDREALO DEFELIPPE	MARIA DEL CARMEN	BGA	2985
ANDRELICH GOMEZ	YURI VALERIAN	OAA	41086
ANDREJUK REYNOSO	MARIO ESTEBAN	LAA	12874
ANDREOLI ACUÑA	ALFREDO EDUARDO	BCA	58060
ANDREOLI CLERICI	ISABEL	BZB	8583
ANDREOLI MOLINA	WILLIAM DARIO	DAA	32572
ANDREOLI ORTIZ	LUIS ANIBAL	BDB	22785
ANDREOLI RODRIGUEZ	WASHINGTON	BZA	35248
ANDREOLI TORRES	MARIO FERNANDO	BLB	34873
ANDREOLI VIENO	WILLIAM RAMIRO	NDA	8716
ANDREOLIO SOSA	JORGE GUILLERMO	BOB	13684
ANDREONI ROSSINGNUOLO	LUCIA CATALINA	BZA	28738
ANDRIA FACCIO	JORGE ALFREDO	BSB	14808
ANDRICH FARRE	ANA TERESA	BDB	37088
ANDRIES PJUL	ANA	BDA	15421
ANDRIOLI	ELENA	BUB	13585
ANDRIOLI CARBALLO	CLADIO CLINIO	KAA	13225
ANDRIOLI FIGUEREDO	GLADYS NELIDA	NHB	18743
ANDRIOLI SUAREZ	RICARDO JOSE	LAA	27428
ANDRONICO FERREIRA	JUAN	AZB	13535
ANDUEZA ARDISSONI	DELKY RAMON	BZB	33298
ANDUEZA FALCON	LUIS ALBERTO	CBA	16083
ANDUJAR	MARGARITA	NMC	11888
ANELO CLEMATA	HECTOR VICENTE	BTB	8370
ANGELINI AGUILAR	EMILIO	BZB	45719
ANGELINI REYES	ANGEL NELSON	CMC	1882
ANGELINO OVIETA	LUIS REINALDO	BEB	7528
ANGELLA BERGERO	ANGEL RAUL	BZA	22585
ANGELO	MIGUEL CLAUDIO	BCA	38424
ANGELONI CAMERA	AMANDA	BMA	8484
ANGELONI MALO	ROLANDO BRUNO	BNB	6081
ANGELONI MEDICI	EDMUNDO	BJB	14884
ANGERAME BARRIOS	LUIS CARLOS	ALB	7844
ANGEROSA FIGUEROA	JUAN FRANCISCO	LAA	13548
ANGLES BARROFET	EDUARDO ENRIQUE	BBA	54387
ANGLET DE LEON	DAGOBERTO	AHA	11888
ANGUEIRA SANTOS	NILDA TERESA	BRB	8773
ANGUILLA POLNITSKY	MARISA ANDREA	BCA	85772
ANIDO GIL	LOURDES NIEVES	BTB	21184
ANNONI PUIG	MABEL TERESITA	CJA	13479
ANNUNZIATO RASO	ELVIRA MARIA	BZA	8829
ANOLLES PAZ	GABRIEL JUVENAL	HAA	10278
ANSALAZ SANTOMAURO	MARIO RENE	KBA	17887
ANSELMI CURBELO	INOCENCIA DOMINGA	BDA	12836
ANSELMI DIAZ	JORGE ARIEL	IAC	38541
ANSELMI ESCOBAR	SERGIO EDUARDO	BOB	13885
ANSELMI VINCENT	JESUS RONEY	MCA	14888
ANSELMO GUARIGLIA	ANGELA	BOB	6138
ANSIN FERNANDEZ	AMERICO JUAN	BLA	15876
ANSOLA TABORDA	JUAN JOSE	BDC	1977
ANSOLABEHERE PRADO	ESTELA YNES	CEA	17682
ANSOLEAGA DA SILVA	MARIA TERESA	NLB	4476
ANSUAS RIBER	JORGE SERGIO	BEA	8588
ANTONINI VERNY	HECTOR EDUARDO	BDA	70888
ANTELO BOLON	JORGE MANUEL	AZA	17838
ANTELO CARRIL	ROSA ARGENTINA	APA	5477
ANTELO FILGUEIRA	GUILLERMO RAFAEL	BZA	27887
ANTELO MARIÑO	ARMANDO HECTOR	BNB	30811
ANTENUCCI FASINI	JORGE SANTIAGO	NHB	21481
ANTICA RIVEIRO	ENRIQUE ANGEL	ALA	4883
ANTILLA BENETT	INES VENICIANA	BMA	45368
ANTINORI	CARLOS ANTONIO	BLB	3444
ANTOGNAZZA BALPARDA	ADRIANA	BRB	10200
ANTOGNAZZA BALPARDA	GABRIELA	BMA	34184
ANTOGNAZZA GARCIA	FERNANDO ELBIO	AZA	30871
ANTON ROTONDARO	CARLOS JORGE	AAA	5481
ANTONICH BRATUS	NEVENKA VESNA	BZB	44235
ANTONIELLO GARCIA	ANA MARIA DEL CARMEN	BCA	70898
ANTONINI PIRIZ	JUAN CARLOS	AXB	16536
ANTONINI ROLIN	EREMITA	AZA	27136
ANTONIO FUNERO	MARIA ODILA	RAB	12548
ANTOREA	EDUARDO	BRA	12653
ANTORIA SOSA	ANA MARY	BZB	43120
ANTUNEZ	JUAN CARLOS CUADRO	GBC	[illegible]
ANTUNEZ	LUIS ALBERTO	MBA	[illegible]
ANTUNEZ	LIDOCIO	BSB	[illegible]
ANTUNEZ	PAULA	BDA	[illegible]
ANTUNEZ	PETRONA	BDA	[illegible]
ANTUNEZ ACOSTA	IRENE	BAB	[illegible]
ANTUNEZ ALCARRAZ	RUBEN ANDARILLO	PEF	[illegible]
ANTUNEZ ANTUNEZ	PEDRO ABRAHAM	ARB	[illegible]
ANTUNEZ ARANDA	OSCAR	JCC	[illegible]
ANTUNEZ BARBOZA	BLANCA SULLY	AOA	[illegible]
ANTUNEZ BETATO	DORA NILDA	BLB	[illegible]
ANTUNEZ DE MELLO	NERY JORGE	[illegible]	[illegible]
ANTUNEZ DE OLIVEIRA RODRIGUEZ	BNA	[illegible]	23472
ANACLETO			
ANTUNEZ DIAZ	ADRIANA CLARIBEL	BMA	37384
ANTUNEZ FARIAS	JOSE	BDA	8141
ANTUNEZ FERNANDEZ	MARIA ESTHER	GDB	1282
ANTUNEZ FERRER	MARTA NELLY	FAA	31888
ANTUNEZ GAITES	JORGE LUIS	TAA	45657
ANTUNEZ GONZALEZ	MARIA NELBA	BBA	18424
ANTUNEZ GONZALEZ	RAUL	DBA	12846
ANTUNEZ GONZALEZ	TERESITA NELLY	CBA	[illegible]
ANTUNEZ MACEDO	HORACIO MARCELO	CDA	[illegible]
ANTUNEZ MACHADO	ABEL REMIGIO	ARB	[illegible]
ANTUNEZ MENCIA	EDGAR BORIS	CMA	[illegible]
ANTUNEZ MOLINA	JOSE ROBERTO	FAA	[illegible]
ANTUNEZ PEDREIRA	LUIS GUALBERTO	MAA	[illegible]
ANTUNEZ PEREIRA	WILMAN RENE	MBA	[illegible]
ANTUNEZ PEREZ CURBELO	NELSON POLONIO	BKB	[illegible]
ANTUNEZ PEÑA	MIGUEL ANGEL	BBA	[illegible]
ANTUNEZ PINTOS	DORA IDA	BZB	[illegible]
ANTUNEZ RAMIREZ	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
ANTUNEZ RIVERO	JONNY	GBB	[illegible]
ANTUNEZ RUSSO	MIRTA RAQUEL	BAA	25772
ANTUNEZ SOSA	HECTOR IGNACIO	BCA	[illegible]
ANTUNEZ VALDEZ	WILFREDO	MOD	[illegible]
ANTUNEZ VIERA	JUAN ANTONIO	GDB	[illegible]
ANTUNEZ VIERA	ZOILA	MBA	13778
ANTUÑA BARRIOS	ESTELA	BCA	[illegible]
ANTUÑA CRAGNOLINO	ISABEL MARTHA MERCEDES	BCA	[illegible]
ANTUÑEZ LEGUISAMO	JUAN CARLOS	BVA	[illegible]
ANZA AGUILAR	RUBEN ANTONIO	BAB	[illegible]
ANZA CURBELO	ROBERTO RICHARD	NLB	[illegible]
ANZA ECHENIQUE	DELFIN	DBA	[illegible]
ANZA GAUDIN	GABRIEL ENRIQUE	BDA	[illegible]
ANZA GONZALEZ	DANILO	NLB	[illegible]
ANZA IRISARRI	EDUARDO	BMA	[illegible]
ANZA RODRIGUEZ	EDISON RUBEN	CDA	[illegible]
ANZALONE CANTONI	ANTONIO RAFAEL ANDRES	BBA	[illegible]
ANZUATTE	CARLOS MARIA	BBA	[illegible]
AÑON NOCETI	ROBERTO CESAR	AFA	[illegible]
AÑON VEIRA	LUIS ALBERTO	ACB	[illegible]
AÑASCO BENITEZ	GRACIELA MARIBEL	BMA	[illegible]
AÑASCO LEITES	MARTA GRACIELA	ACB	[illegible]
AÑASCO VOLPI	JUAN NESTOR	[illegible]	[illegible]
AÑON ASTORI	ALICIA GABRIELA	[illegible]	[illegible]
AÑON BUZZETTI	GLADYS LUISA	[illegible]	[illegible]
AÑON MOURON	CARMEN BEATRIZ	BCA	[illegible]
AOCENA ARMAS	NICOLAS	BOA	[illegible]
APA ALMEIDA	LUIS MARIA	JAB	[illegible]
APA ISOARDI	GRACIELA MARIA	JBC	[illegible]
APAOLAZA BALIERO	FIDEL	[illegible]	[illegible]
APAOLAZA COUTO	HECTOR MAURICIO	[illegible]	[illegible]
APARDIAN CHAFUNNIAN	MARIA	BJA	[illegible]
APARICIO	SONNIA MIRTA	[illegible]	[illegible]
APARICIO	ULISES DEU	[illegible]	[illegible]
APARICIO CABRAL	NELSON BORIS	[illegible]	[illegible]
APARICIO CRESPO	RICARDO JULIO	[illegible]	[illegible]
APARICIO FALCON	JORGE WALTER	BCA	[illegible]
APARICIO GONZALEZ	ALICIA ROSMARY	[illegible]	[illegible]
APARICIO MALVAREZ	EUNICE CRISTINA	[illegible]	[illegible]
APARICIO MESA	VICTORIANO DANIEL	[illegible]	[illegible]
APARICIO NORIA	JORGE EDGARDO	CEA	[illegible]
APARICIO QUEIRUGA	GLADYS JACINTA	[illegible]	[illegible]
APARICIO TABEIRA	ESTELA MIRTA	DFA	[illegible]
APARICIO XIMENEZ	NIEVES	[illegible]	[illegible]
APATE IRIART	NELLY	BCA	[illegible]
APECETCHE FURTADO	CARLOS MARIA	[illegible]	[illegible]
APESTEGUI FERREIRA	ARTIGAS	TAA	[illegible]
APESTEGUY MARFETAN	HECTOR CARLOS	AJA	[illegible]
APEZECHEA FILGUEIRA	ROSARIO	AYA	[illegible]
APHAT	AGUEDA	[illegible]	[illegible]
APKARIAN KHATCHERIAN	MIHAIL FRIDO	[illegible]	[illegible]
APOLINARIO TAPIA	GLADYS SUSANA	EFB	[illegible]
APOLITO COLLADO	RUBEN DANIEL	[illegible]	[illegible]
APOLLONIA URGOITE	MIGUEL ANGEL	LAA	[illegible]
APOLO	FELIX BLAS	AGB	[illegible]
APPES BOSSIO	MARIA GLORIA	BLB	[illegible]
APPRATTO FAOTTO	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
APPRATTO LUNING	WASHINGTON CARLOS	CBA	[illegible]
APPRATTO SAETTONE	ANTONIO MILTON	CMD	[illegible]
APUD APUD	JOSE	CMA	[illegible]
APUD PEREZ	ANTONIO	AAB	[illegible]
AQUILES SENRON	DOMINGO	BZA	[illegible]
AQUINO	CARMELO JESUS	BGA	[illegible]
AQUINO	JULIA ISABEL	AIA	[illegible]
AQUINO	RAFAEL	ANA	[illegible]
AQUINO AGUIAR	JULIAN ALFREDO	[illegible]	[illegible]
AQUINO BENTANCUR	EDUARDO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
AQUINO DE LEON	RAUL	[illegible]	[illegible]
AQUINO ESQUIVEL	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
AQUINO FLORES	GUSTAVO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
AQUINO GAN	UBALDO JORGE	[illegible]	[illegible]
AQUINO GARCIA	MARTIN WALTER	[illegible]	[illegible]
AQUINO GARCIA	PEDRO JOSE	GAC	[illegible]
AQUINO GONZALEZ	ROSA GLADYS	AAB	[illegible]
AQUINO MARTINEZ	TOMAS	CAA	[illegible]
AQUINO MEIRELLES	RICARDO JAVIER	[illegible]	[illegible]
AQUINO MONTANELLI	NANCY JUDITH	[illegible]	[illegible]
AQUINO MORALES	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
AQUINO PAREDES	ATILIO ANTONIO	[illegible]	[illegible]
AQUINO PINTADO	ROBERTO EDGARDO	[illegible]	[illegible]
AQUINO PONZONI	ANDRES RAMON	[illegible]	[illegible]
AQUINO RODRIGUEZ	EUFEMIA	BCF	[illegible]
AQUINO RODRIGUEZ	WILSON	TAA	[illegible]
AQUINO SILVA	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
AQUINO TORT	MAXIMO DARIO	[illegible]	[illegible]
AQUINO VALMAGGIA	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
AQUINO VELAZQUEZ	RAMON	[illegible]	[illegible]
AQUISTAPACHE LEMA	VICTOR ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
ARACHICHU RUIZ	LUIS FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
ARAGON ZIROLLO	ELENA ILIANA	[illegible]	[illegible]
ARAMBERRI LEDESMA	LEMAR CANDIDA	[illegible]	[illegible]
ARAMBILLET MAUCCIONE	JORGE ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
ARAMBILLETE	ELSIRA ESTER	[illegible]	[illegible]
ARAMBILLETE DE LOS SANTOS	IRIS NATIVIDAD	[illegible]	[illegible]
ARAMBILLETE PEREYRA	FLORENTINA	[illegible]	[illegible]
ARAMBILLETE RODRIGUEZ	LUCIA	[illegible]	[illegible]
ARAMBURO BECERRA	JUAN RAMON	[illegible]	[illegible]
ARAMBURO GONZALEZ	STELA MARIS	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU ARAMBURU	ALICIA RAQUEL	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU CAPARROZ	MARIA ZULMA	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU CASAROTTI	MARCOS BRAULIO	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU CASTRO	NESTOR EDUARDO	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU GARCIA	HILARIO OMAR	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU LABANDERA	OMAR RENE	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU MEDINA	MARIA LAURA	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU PEÑA	ROSA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
ARAMBURU SCAMPINI	MANUEL NICASIA	[illegible]	[illegible]
ARAMENDI	FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
ARAMENDI AMARELLE	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
ARAMENDI RODRIGUEZ	MARIA GRISEL	[illegible]	[illegible]
ARANA GONZALEZ	NIDELE DANUBIO	DAA	[illegible]
ARANA OVIEDO	CELIA RAFAELA	OAA	[illegible]
ARANAGA AGUERRE	MARIA DELIA	[illegible]	[illegible]
ARANDA AGUIRRE	AIDA MABEL	[illegible]	[illegible]
ARANDA ALBRIEUX	ALBERTO ARNOLDO	[illegible]	[illegible]
ARANDA CUBA	BEATRIZ MARTHA	[illegible]	[illegible]
ARANDA GONZALEZ	MARIA MIRELA	[illegible]	[illegible]
ARANDA GONZALEZ	OSCAR MATEO	[illegible]	[illegible]
ARANDA MANEYRO	ANGEL EDUARDO	JCC	[illegible]
ARANDA MARTINEZ	OSCAR RUDEMAR	[illegible]	[illegible]
ARANDA MARTINEZ	WESMAR ALCIDES	[illegible]	[illegible]
ARANDA PINTOS	ZOILA MARLENE	JCC	[illegible]
ARANDA RIVERO	BLAS RENE	[illegible]	[illegible]
ARANDA RIVERO	SONIA MABEL	CDA	[illegible]
ARANDA SACHETTI	EVA MARGARITA PAULINA	[illegible]	14957

Apellidos	Nombres	Serie	Número
AP PEREIRA	ROBINSON DANIEL	SQC	4977
AP SILVEIRA	CARLOS	GAD	3390
AS YASURE	CARLITOS	BCA	74236
AGA TASENDE	JUAN MANUEL	AZA	17919
ASTEGUI SOSA	EDUARDO	FBC	2626
ASTUA	HECTOR JOSE	KDC	1161
AUJO	CARLOS ALBERTO	BVA	28890
AUJO	CARLOS ALBERTO	OAC	2936
[illegible]	DARIEN SIMON	AEB	3141
[illegible]	JORGE LUIS	JAA	3715
AUJO	LUIS ALBERTO	AKA	9151
AUJO	MELANIA	CEA	13998
AUJO	PEDRO EMILIO	EDC	13477
AUJO	ROGELIO ARTIGAS	DBA	10351
AUJO	SERAFIN	BNA	14925
AUJO	VIOLETA LIRIA	DAA	11742
AUJO ABMORAD	MARIA DEL CARMEN	BEB	9680
AUJO ABMORAD	ROBERTO	HAB	37160
AUJO ACOSTA	OLGA	AKA	8919
AUJO AGUIAR	SONIA MARY	GBB	11089
AUJO ALLIOT	ENRIQUE	BCA	31588
AUJO ALVAREZ	ELISEO PATRICIO	BAA	28478
AUJO ARAUJO	EBER OMERO	BDA	18618
AUJO ARAUJO	HECTOR DANIEL	RAA	9251
AUJO ASSAD	EDGARDO CHARBEL	BZA	28467
AUJO BENENCIO	MARIA SUSANA	CMA	38507
AUJO BLANCO	RUBEN ARMANDO	FAA	34672
AUJO CAYETANA	YAMANDU	BUA	14912
AUJO CAZAUX	SANDRA ENRIQUETA	CDA	59233
AUJO DA PERSIINCULA	RICARDO	GBC	12392
AUJO DISABELLA	NORMA VIOLETA	BJB	4973
AUJO DUARTE	CARLOS JORGE	GBA	6721
AUJO DUARTE	IDOTILIA	BJA	20889
AUJO DUARTE	RILO	CDA	34371
AUJO FERNANDEZ	JOSE ROBERTO	BOE	21014
AUJO FERRAZ	FELIX MANUEL	BRA	16887
AUJO FERREIRA	SERGIO EDGARDO	OAA	31940
AUJO FUNES	JACINTA INOCENCIA	BOA	7195
AUJO GERARDO	EUSEBIO JOSE	BBA	13767
AUJO GIRONA	LUIS ERNESTO	RFD	1019
AUJO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BCB	32508
AUJO GRACES	VITALINO	JAA	2444
AUJO GRAVI	JOSE PEDRO	RCD	1501
AUJO IZAGUIRRE	FRANCISCO ANDRES	EAA	41179
AUJO LAGOS	JULIO CESAR	BMA	18268
AUJO LEMOS	BALTASAR	TGD	3110
AUJO LEMOS	HUGO	BVB	17267
AUJO LENA	HUGO RENE	BVA	35805
AUJO LOPEZ	JORGE EDUARDO	BJA	20822
AUJO MENDEZ	SUSANA ROSA	DAA	19145
AUJO MENESES	JULIO CESAR	BUB	20984
AUJO MIR	GUSTAVO	BOA	9446
AUJO MOREIRA	ALBERTO FELIPE	CEA	12970
AUJO NICOLINI	ANGEL ALFREDO	AZB	9897
AUJO NUÑEZ	JULIA NELY	KEA	8793
AUJO OLIVERA	HEBERT ANTONIO	BBA	36659
AUJO PAREDES	ELVIO	BVB	6031
AUJO PAREDES	MARIA ELENA	BMA	9531
AUJO PAREDES	OLGA MARINA	BVB	20765
AUJO PAZ	NEVERS ENRIQUE	CMA	35058
AUJO PERNAS	ANTONIA DEL CARMEN	AJA	5584
AUJO PINEDA	ESTELA MARY	ATB	10821
AUJO PISSO	ELBIO ADHEMAR	BAB	32130
AUJO RODRIGUEZ	DACILA EULOGIA	AYA	9136
AUJO RODRIGUEZ	GULMA NAHIR	JAE	9005
AUJO RODRIGUEZ	MARIA GLORIA	BUB	23414
AUJO ROUX	NILDA LILIAN	BOA	18770
AUJO SORIA	MARIA MARCELINA	TAA	21235
AUJO SORIA	SANTOS ALFREDO	BRB	11169
AUJO SOSA	ELBIO FREDDY	CMA	26545
AUJO SUAREZ	MANUEL DIEGO	FBA	6279
AUJO TERRA	ELOGINA ELVIRA	BOB	10108
UJO ZABALA	REGINO	BCA	52131
UJO ZANELLI	ALVARO	DBA	19883
ULO	ANGEL ALMENZOR	KDC	1954
ULO	CARLOS LEDO FRANKLIN	MCA	19354
ULO ARBELO	RUBEN FRANCISCO	BPA	9373
ULO CANO	MARIA DEL CARMEN	MAA	47476
ULO FLEITAS	GOERING ALCIDES	MAA	37490
ULO GONZALEZ	JACINTA TERESITA	BOB	15984
ULO LOPEZ	MARCOS MARIANO	MAA	59318
ULO TORRES	JOSE RAMON	MGF	392
LECHE ITUÑO	TERESITA	AGB	6985
LECHE SANTOS	MARCELA MONICA	BMB	21785
LECHE SAUREZ	MABEL ODILA	BCB	33746
LETCHE	TOMASA AGUSTINA	BMB	3415
LLO AIRES	RAUL OMAR	BDC	1477
LO	OLGA RENE AURORA	KAA	16984
LO BALBI	ORASMAN	CBA	25505
LO BUSTAMANTE	LIVIA SUZANA	BVB	27526
LO CEBALLOS	SILVIA RAQUEL	BMB	41776
LO GARCIA	CANDIDO	COB	1169
LO GAZZO	EBRISELDA MABEL	OAA	28894
LO GUERRERO	LINA	BRB	4127
LO LASSERRE	MARIA DEL CARMEN	NEB	13071
LO MACHADO	OLGA NAIR	BRB	12680
LO MAZZONI	FRANCISCO LEONEL	BSB	6701
LO PAEZ	ROSA VITERBA	COB	6
LO PERG	JUAN RAMON	KPC	4523
LO REVELLO	MARIA INES	AUA	3575
LO SANTAMARIA	ROSA NILDA	OAA	20738
LO TRINIDAD	JOSE LUIS	BCB	30011
S	ISABELINO	BKA	14377
S FARUELO	SALVADOR ROSARIO	BNB	11085
DI BARROSO	WALTER	BBA	14536
JA	MARTA LEONOR	BCA	11745
ESPINO	LILIAN ELIZABETH	COA	5188
A FALLETTI	YAMANDU RAMIRO	TFA	2235
A LORENZI	CARLOS MARIO	LAA	22181
A LUCOTTI	EDGAR EMILIO	TFD	22729
A OXANDABARAT	PEDRO ELBIO	ICD	9866
A POSE	MARY HAYDEE	BMA	40001
A RAMIREZ	MARIA CONCEPCION	BVA	31942
A SENAR	JUAN ANTONIO	TEC	669
A VAZ MARTINS	MARIA RAQUEL	ICC	4010
LEDA MARTINEZ	FIDEL	BGG	46224
LEGA BOLINI	SUSANA EVA	CMC	3604
LELLA	LIBRADO LUCAS	BDA	62843
N TORT	MARIA EMILIA	BDA	40967
N TORT	RAUL	BOB	9821
LO	HUGO	ATB	9951
NGEL LARRANAGA	JUANA MARIA	CIA	3889
ROMI AVELINO	ANA MARIA	NHB	16878
US OLIVARO	MARIA ISABEL	MGI	347
UZ UBERETAGOYENA	MANUEL	KBA	16161
	ERNESTO VALENTIN	BSA	8410
CASTELLANOS	IRMA YOLANDA	JBD	3509
CAZENAVE	CARLOS DANIEL	HAB	38692
DIAZ	ELVIRA FELICIA	BOA	91458
FIALHO	JESUS FREDY	GBB	7024
MONTIEL	JORGE ANIBAL	GEB	1785
NIZ	ELDA HONORATA	BPG	4671
PORTUGAL	MILTA MABEL	MKC	4735
L CARNEIRO	MIGUEL ANGEL	KAA	16305
L DALMAO	ANA MARIA	KCA	6909
ETTI ACOSTA	DINA EMA	NEB	8085
MANT SOBRERO	JOSE EVERTON	ATA	7038
MAUT SOHERO	ROGELIO EDUARDO	BVB	16698
ONDO GONZALEZ	MARGOT IRIS	EAA	33091
ONDO MOREIRA	DAGOBERTO CERVANDO	ICD	12909
ONDO TECHERA	VICTOR HUGO NICOMEDES	DAB	2878
E MEROLA	LUCIA	ATA	3685
SALVARREY	NELLY	BLB	24793
	SALVADOR RAUL	BJA	2115
T GERECOVACH	JUANA ADELA	AKA	7731
T YOLDI	LUIS ULPIANO	OAC	4586
NI MONACO	JOSE VICENTE	ARB	4443
NA ESMORIS	RAMON	NBB	34976
Z BALDASSARI	CARLOS FRANCISCO	JBC	5416
AZ PEREZ	ENRIQUE	BCA	87807
AZ VANOLINI	JULIO RAUL MARIO	BLB	9726
Z PEDREIRA	MARIA INES	PAA	7763
O ROSSO	JOSE ANTONIO	AUA	3734
N ARTUS	RAQUEL MELBA	NDA	4042
NO PEREZ	ANNY MARIANELA	BOB	8467
ARELLA PULIEL	ELSA MARIA	BBB	9292
ARELLANO BENITEZ	HECTOR OMAR	LAB	3398
ARELLANO CARABALLO	JORGE WILSON	BPA	14113
ARELLANO GOMEZ	LUIS ALBERTO	COA	1487
ARELLANO GUARDALOPEZ	JOSE ORLANDO	BZB	39888
ARELLANO LOPEZ	DESIDERIO RUBEN	BNB	24325
ARELLANO PIRIZ	MALVINA	AHB	7645
ARELLANO VIDARTE	JUAN EMILIO	BOA	66989
ARENA BETANCOUR	GABRIEL CAYETANO	BVA	17083
ARENA CABRERA	NELLY AMAIR	AXA	23274
ARENA DELGADO	FELICIA	CAA	13213
ARENA DIAZ	ANGEL CARLOS	BLB	10457
ARENA FAROPPA	JORGE OMAR	BCA	88695
ARENARES VILLAR	RAMON MARIA	BCA	69871
ARENAS ALVAREZ	ALVARO ULISES	NCB	15399
ARENAS BRUM	LUIS ALBERTO	[illegible]	36752
ARENAS LUZARDO	JULIO CESAR	BJB	9206
ARENAS MARIEYHARA	ESTHER ELSA	NBD	2380
ARENAS MARIEYHARA	OLGA MIRTHA	NBD	2651
ARENAS REGOLI	MARIA DEL ROSARIO	NAB	15107
ARENAS RUIZ	ZULMA BLANCA	AVA	9105
AREOSA CARBAJAL	JOSE LUIS	DBA	23164
AREOSA PEREZ	JAIME JOSE	BTA	6634
AREOSA SILVA	FERNANDO DANIEL	BTA	12793
ARES CALCAGNO	ROBERTO GABRIEL	AXB	21471
ARES SILVERA	EDILBERTO HUGO	CLA	5803
ARESCHE DI PALMA	MARIA CRISTINA	BJA	15284
ARESCHE ODIOTTI	LEONEL	BOB	57240
AREVALO	DEOLINDA ANGELICA	KBA	15823
AREVALO	JOSE LUIS	LBD	7338
AREVALO	RUBEN	CMA	11464
AREVALO	SERAFIO HEBER	KEA	5154
AREVALO ARREGUI	NILDA ERIKA	BBA	34694
AREVALO BERTOLOTTO	MARIO RAMON	ARB	10548
AREVALO CONCEPCION	MARIA DEL CARMEN	DAA	19887
AREVALO DUTRA	JUVENAL	HAA	8383
AREVALO GUTIERREZ	MARIA MARGARITA	LBD	5516
AREVALO JAROUE	JUAN MIGUEL	KDB	2793
AREVALO SANTOS	WILLIAM HEBER	LAA	28604
AREVALO SOBRERA	SERGIO IVAN	ASB	11875
AREZO COSTA	EDUARDO	BCA	75737
AREZO COSTA	FERNANDO	GAC	6111
AREZO PEREIRA	CAROLINA	GEB	1585
AREZO RODRIGUEZ	ROSANA	BNB	40508
ARGAIN ALVEZ	WILLINTON ARMENIO	BBB	34188
ARGANESE GOMEZ	JUAN JOSE	AZA	14413
ARGANESE GONZALEZ	JUAN CARLOS	ARA	14084
ARGAÑARAS	AMERICO DEL MAR	KCA	1524
ARGAÑARAS	LUZ MARINA	CDA	61957
ARGAÑARAZ BIANCHI	GERARDO ANIBAL	MAA	53389
ARGENZIO CASTRO	OSCAR SEVERO	ASA	7532
ARGENZIO ROLDAN	MIRTA	BOB	41148
ARGENZIO SANTOS	RICARDO ANGEL	SAA	25089
ARGERICH PEREZ	MARTA	MAA	38421
ARGUELLO	JUAN JACOBO	AZA	17849
ARGUELLO ARISMENDES	NORMA ISABEL	RBD	13544
ARGUELLO ARRUA	DANIEL PRASCEDES	TFD	12770
ARGUELLO FERNANDEZ	NICOLAS EDUARDO	RAA	9814
ARGUELLO WETHERALL	MILKA MAUREN	BCA	80286
ARGUIMBAO FRAVEGA	EDITH HILDA VENENCIA	LAA	17489
ARGUIMBAO MACIEL	JUAN ROSA	BMA	25699
ARGUSTIDIS RAMOS	NELIA	BSA	6821
ARIANO CERETTO	ANGEL	BZB	26057
ARIAS	MARIO WALTER	COA	5211
ARIAS	RAUL	BZB	4653
ARIAS	VICTOR DARDO	LAB	1859
ARIAS ALVAREZ	JORGE	BUB	13257
ARIAS ARRIETA	CARLOS DARIO	OBB	4728
ARIAS ARRUA	ROSILDA	BAA	23084
ARIAS BARRERA	ANGELA GRACIELA	SAA	25773
ARIAS BASILIO	MIGUEL OSCAR	DAA	37084
ARIAS BENTACOR	GREGORIO RICARDO	BZB	7778
ARIAS CAMEJO	ELIDA	CJA	12379
ARIAS DE LEON	BETTI SHIRLEY	BRB	9830
ARIAS DE LEON	ERNESTO MIGUEL	DBA	18002
ARIAS DE LEON	HECTOR EDUARDO	PBA	8117
ARIAS DORADO	ERNESTO ABELARDO	BZB	40230
ARIAS DORADO	OSCAR WASHINGTON	BRA	33488
ARIAS FERNANDEZ	CARLOS	BSB	7133
ARIAS GIACOY	RAMON	BDB	36430
ARIAS GORDANO	HECTOR RAUL	OHA	3883
ARIAS LELEU	ELIDA JUANA	BLA	16805
ARIAS MALLADA	IVON MARISA	OAA	5084
ARIAS MAROZZI	HUMBERTO ARIEL	MAA	55150
ARIAS MARTINEZ	FRANCISCO VITAL	OHA	1549
ARIAS MUÑIZ	MARY RENEE	BZA	21285
ARIAS PARARD	ALVARO ALFREDO	CEA	17315
ARIAS PEREZ	PATRICIA MONICA	BZA	31580
ARIAS PERGALES	HECTOR JULIO	COA	35371
ARIAS REAL	MARCELINO	BDA	70712
ARIAS RODRIGUEZ	JOSE OMAR	COB	7961
ARIAS ROMERO	AIDA MAXIMINA	BPB	9190
ARIAS VAZ	NAHIR NATALIA	AAB	7329
ARIAS VEGA	AMERICA ESTHER	CEA	5842
ARIAS VENTOSO	JOSEFA	BSB	8636
ARIAS ZAPATA	ELBIO ANTONIO	RCD	3880
ARICHECHU FRANCIA	WASHINGTON HORACIO	MAA	36619
ARIETA NEGOLINO	MARIA ANGELICA	JBC	3603
ARIGON	LUIS ALBERTO	AGB	3215
ARIGON PASCALE	WALTER UBALDO	CMA	22466
ARIGON RIVERO	ROBERTO JACINTO	BCA	28810
ARIGON SALINA	CARLOS FRANCISCO	BDA	77380
ARIJON CACERES	LUIS ROQUE	MAA	36829
ARIJON SUAREZ	HUGO ALBERTO	LAA	22767
ARIMON	ANGEL CUSTODIO	AAA	1747
ARIN CARRAU	GONZALO	BCA	96843
ARIONI HUBERT	RITA SILVIA	BDA	64269
ARIOSA ARRIOLA	JUAN CARLOS	BFB	5945
ARIOSA RAMIRO	BLANCA DORA	AZA	9623
ARISMENDI ARISMENDI	RUBEN ALBERTO	BDC	579
ARISMENDI CALVETTI	ROBERTH	FBE	904
ARISMENDI CARRASCO	VANDA	MAA	25353
ARISMENDI DUBINSKY	ANA MARINA	AHB	5958
ARISMENDI FROLA	NESTOR ALCIDES	JDD	2516
ARISMENDI LEMOS	EXALTACION DUCLISD	FBE	590
ARISMENDI ROLDAN	ASENCION MARIA	FBE	284
ARISMENDI ROLDAN	JOSE NERI	CEA	8329
ARISMENDI TELIZ	ADELA	AVA	14157
ARISMENDI ZEBALLOS	MARIA GILA	BUA	5877
ARISPE	FRANCISCO	CMA	33102
ARISPE	OROSIL INDALECIO	BNB	15864
ARISPE CLAVIJO	MARIA MERCEDES	BOA	12286
ARISPE CUADRA	RAMON ALBERTO	BRA	27992
ARISPE GALVAN	GRACIELA LUISA ADELAIDA	BDA	70554
ARISPE GALVAN	JANET ELIZABETH	BNB	41108
ARISPE MORELIS	MARIA GISEL	SIE	5457
ARISPE VACCHETTO	JOAQUIN BAUTISTA	BSB	4246
ARISTE GARRIDO	NUBLE	OCA	4455
ARISTEGUI DONATTI	DILMA ETHEL	BRB	5808
ARISTEGUI MARTINEZ	VICENTE LUIS	BZA	7679
ARISTEGUI PEREZ	ROSA	BBA	24030
ARISTGUY TITO GOMEZ	CARLOS	HBA	13379
ARISTIMUÑO ROSA	IRMA	CEA	16527
ARITEGUI DELGADO	HORACIO ANIBAL	OFC	1368
ARIZAGA FORMACIN	RAUL EDUARDO	LAA	28120
ARIZAGA SANTACRUZ	MARIA ISABEL	BRA	26293
ARIZALETA ECHEVEST	WINSTON MARIA	TFA	1666
ARIZETA VAZ	SONIA LYLIAN	BCB	25618
ARIZMENDES	MARIA ISABEL	RAB	4580
ARIZMENDI HERNANDEZ	SERGIO FELIPE	BXB	8840
ARLEO	SEVERIANA EVA	ASA	7373
ARLLAN LOPEZ	JOSE GERVASIO	BZB	53796
ARLLENTA ALAYON	EULALIA	SCC	4005
ARLOTTO GONZALEZ	JORGE NESTOR	CBA	22703
ARMAN	MARIA CELIA	BSA	3413
ARMAND UGON PEREZ	MARIA SOLEDAD	NKC	10254
ARMAND PILON LAYERA	MARIA ESTHER	NAB	10341
ARMAND UGON BAYLEZ	MARIA INES	BOB	1936
ARMAND UGON MELIAN	GRETEL ANGELICA	BBI	5087
ARMENDARIZ VALADAN	IRENE LORENZA	AOA	5536
ARMESTO CARRERAS	DANILO TABARE	OBB	3872
ARMESTO OGEDA	WALTER EMILIO	ASA	13846
ARMINGAUD CURBELO	EDWIN HORACIO	CMC	5851
ARMSTONG PORTO	JORGE FEDERICO	AOA	6542
ARMSTRONG AMARO	DANIEL JOSE	AEB	4127
ARNEJO HERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	BBB	9824
ARNOLD ARRUE	MICHEL HERVE	AXB	17910
ARNOLD GUTIERREZ	WASHINGTON LEONEL	BRB	12065
ARNOULD TOBIA	HUGO	AXB	14510
AROCENA	ABEL AGUSTIN	RDE	10093
AROCENA	MARIA EXTELA	MCJ	1387
AROCENA FAVAT	HUGO	BRA	35807
AROCENA OXACELHAY	JULIO RAFAEL	AXB	18772
AROCENA PEREZ	DUMAS HENRY	GFE	2416
AROCENA SIERRA	JUAN	BZB	51339
AROCENA TROCHE	MARIA AMELIA	BZB	56285
AROCHA CABRERA	ANA MARIA	BJB	13300
AROCHA SILVA	BENJAMIN EDUARDO	CDA	41085
AROSA JORGE RODRIGUEZ	JOSE	AXA	8954
AROSTEGUI CARRIOS	MANUEL ALCIDES	GAD	5384
AROZTEGUI ALFARO	JOSE MIGUEL	AOA	14739
ARPECHEA MOREIRA	CARLOS DAVID	CDA	60482
ARRABITER VELAZCO	FELIPE EDUARDO	BTB	26527
ARRACHAO MORALES	OLGA	ATA	6360
ARRALDE GARCIA	EDUARDO NORBERTO ALFONSO JUANBKA		
8336			
ARRAMBIDE ANGESCHEIDT	NORA	BCA	41187
ARRAMBIDE DEVOTO	OLANDA	AKA	12232
ARRAMBIDE ROMILLO	ALBERTO ALEJANDRO	NAB	14652
ARRARAZ CARVALHO	MANUEL	JAB	1055
ARRARTE PICOS	DANIEL FERNANDO	BMA	46212
ARRASCAETA	ROSARIO EVANGELISTA	BMA	14174
ARRASCAETA FERNANDEZ	JUAN JULIO	BCA	12726
ARRASCAETA GARBERO	CARLOS DENIS	BBA	26069
ARRATA MARTINEZ	MARIO RAMON	NCB	11536
ARRECHE	JUAN CARLOS	BCA	27669
ARRECHE HERNANDEZ	JUAN RAMON	SAA	24661
ARRECHE ROMERO	JORGE DANIEL	CMA	38676
ARRECHE ROMERO	MIGUEL ANGEL	CMA	27044
ARRECHEA PEREYRA	JUAN CARLOS	BPA	12759
ARREGUI QUIROZ	HALLEY	BAB	36139
ARREGUI ESCONDEUR CRISTECH			MARIA CELICA
PBA	12725		
ARREGUI GALAGORRI	ZULMA CELIA	LAA	28975
ARREGUI MOLTO	ADOLFO PEDRO	MEB	13853
ARREGUI SANTELLAN	JULIA	AZA	12289
ARREIZ CHAVES	CARLOS WALTER	RBD	12858
ARREIZ CHAVEZ	FELIX AUDEMAR	RBD	15118
ARRELLAGA CABRERA ARDITO	RENEE ANTONIO	BKA	13612
ARRIAGA MILLAMIL	CLAUDIA	BLB	34801
ARRIBILLAGA	ARMANDO	HCC	4812
ARRIERA HOSPITALEZ	LUIS ALBERTO	AAA	6935
ARRIGHETTI LAÑO	GRACIELA LILIAN	ARA	12117
ARRIGUETTI DEL RIO	MANUEL JOSE	BUA	11686
ARRILLAGA ARTOLA	RAQUEL MARIA	BMA	23083
ARRILLAGA GORRIARAN	MARIA ONDINA TERESA	SAA	24504
ARRILLAGA LORIENTE	ARTIGAS	BOB	9563
ARRILLAGA PATRON	JOSE MARTIN NICOLAS	BEA	4869
ARRIOLA	AIDA PETRONA	BMB	15198
ARRIOLA	CARMELO VALENTIN	BNB	4159
ARRIOLA	FRANCISCO ELBIO	BUB	7755
ARRIOLA	JOSE RAMON	BNB	13482
ARRIOLA BORGES	JOSE ALBERTO	BNB	11988
ARRIOLA BRIAN	ERNESTO	BDA	76882
ARRIOLA CORREA	CARLOS ANGEL	DAA	37769
ARRIOLA IBARRA	SERGIO WASHINGTON	BCA	58794
ARRIOLA MARTINEZ ALTEZ	RUBEN	AFB	2274
ARRIOLA MONTEVERDI	ELBIO MARCEL	BAB	46882
ARRIOLA PIMIENTA	ROBERT ARISTIDES	DCA	6095
ARRIOLA TARCHIANO	GABRIELA LOURDES	AOA	14681
ARRIOLA VIERA	ELBIO CESAR	BCB	35484
ARRIVILLAGA PINO	ELBIO RICARDO	ARB	4520
ARRONDO SACCO	EDUARDO JOSE	OAA	5675
ARROSA ARBIZA	CARLOS ENRIQUE	GAC	4872
ARROSPIDE AMORENA	ROCA MARIANA	SAA	18847
ARROSPIDE RODRIGUEZ	HEBER ARIEL	CBA	13443
ARROSPIDE SOSA	IRMA BEATRIZ	MAA	46715
ARROYAL CABRERA	JORGE DANIEL	FAA	48847
ARROYO SEQUEIRA	JOSE LUIS	BDB	30482
ARROYO TABAREZ	MARGARITA	ARA	11158
ARRUA	JUANA VIRGINIA	BUA	24797
ARRUA AGUIRRE	NELIDA ESTHER	JAB	3149
ARRUA BARRETO	PEDRO MIGUEL	EDC	8557
ARRUA CANDENSANO	IRMA MABEL	BSB	3677
ARRUA GARCIA	BEATRIZ	BGB	4789
ARRUA IBARRA	NELSON RAUL	BUA	13380
ARRUA POMBO	EDUARDO	CEB	586
ARRUA SILVERA	FERNANDO HEBERT	DBA	20480
ARRUA VAZQUEZ	JOSE LUIS	CCI	2719
ARRUA VAZQUEZ	LUIS RUBEN	OAA	28284
ARRUABARRENA CHIAZZARO	JUAN JOSE	JBB	4287
ARRUES ACOSTA	JOSE RAMON	KDB	40287
ARSENO FERNANDEZ	FELIPE	CBA	35395
ARSUAGA SOTO	EDUARDO CARLOS	BDA	41059
ARTAGAVEYTIA	MARIA FELICIA	TAA	20880
ARTAVE BORDENAVE	OLGA TERESITA	JAE	6889
ARTECHE ESTEVEZ	ORLANDO RODOLFO	BLB	19517
ARTEGOITIA GONZALEZ	MYRIAN JULIA	BLB	25133
ARTENCIO MACHADO	RICARDO	BMB	20836
ARTIA DA CUNDA	LAURO RUBEN	TAA	43849
ARTIA PORCHETTO	NEMA	AXA	9741
ARTIGAS	JACINTO LUCIANO	CBA	19238
ARTIGAS BOSCUE	CARLOS URUGUARY	OAA	37198
ARTIGAS FERNANDEZ	ALICIA ESTHER	BRA	28827
ARTIGAS GARCIA	GLADYS LORELEY	BMA	32558
ARTIGAS LARROSA	ROBERTO JULIAN	CHE	3488
ARTIGAS MARTINEZ	ELDA NINI	BUB	13344
ARTIGAS PATIÑO	HUGO WALTER	BMA	49495
ARTIGAS PEÑA	NILMA CRISTINA	BDA	80880
ARTIGAS REYES	GLADYS RAQUEL	AUB	5289
ARTIGAS SGARBI	MARIA CRISTINA	BMA	17104
ARTIGAS SILVEIRA	CARLOS DELFINO	RBA	1481
ARTIGAS TESTA	ALEJANDRO	BCA	80273
ARTOLA	JULIO CESAR	OBD	2879
ARTOLA BERMUDEZ	JORGE CARLOS	BLA	16897
ARTOLA BUENO	CARLOS ESCELSO	ARA	21668
ARTOLA BUENO	MARIO CESAR	PBA	17284
ARTOLA BULA	ALBERTO ELBIO	BRA	16914
ARTOLA SOLE	JUAN CARLOS	AOB	40109
ARTOLA VIERA	NOEMI TERESITA	NBB	6889
ARTUS GONNET	NORIS MYRIAM	BBB	8334
ARTUS YORAN	EVA ELVIRA	NNC	8166
ARUE CARRASCO	ALDA BEATRIZ	BCB	36563
ARYENTA ALAYON	CARMEN VALENTINA	DBA	21941
ARZAQUET ALBORNOZ	JORGE ALEAZAR	BCA	85228
ARZOUMANIAN SEDROSIAN	DANIEL	BLB	19614
ARZUAGA DUARTE	FERNANDO FRANKLIN	BMB	11298
ASADURIAN SOMUNIAN	ALBERTO	BLB	23429
ASAMBUYA CABALLERO	MANUEL	BTB	8191
ASAMBUYA JARA	UBERFIL	BTB	14880
ASAMBUYA MACHADO	MIRTA NIBIA	BTB	22258
ASAMBUYA MORGES	OSVALDO	JBD	6767
ASANDRI VEGA	SUSANA BEATRIZ	NKC	10882
ASCARATE MACHADO	JULIO CESAR	BZA	27648
ASCENCIO ZERRON	JUAN CARLOS	BLB	12834
ASCIONE SEQUEIRA	MARIELA LUISA	BAB	46273
ASCONCHILO REYERON	FRANCISCO GERARDO	OCA	1865
ASCONIGA SANZO	RUTH	CMD	5704
ASDASDA	ASDASD	AAA	1
ASENCION MACIEL	RICARDO	TFD	19867
ASIARI RICI	CAROLINA	BRA	7281
ASIMONTI	MAXIMA ATANACIA	NAB	3546
ASIS ALVEZ	NILSON	MC	46731
ASIZ FIOS	AIDEE	BVA	21368
ASNAGUI ACOSTA	LUIS	BOB	3477
ASPESI SOUZA	CARLOS ALBERTO	BOB	15723
ASPIOTTI SELVA	EDISON ALEXIS	DCB	4185
ASSANELLI COLI	RICARDO NICOLAS	OAA	28834
ASSIS RAMIREZ	FRANCISCO DE	ANB	11070
ASSIS ROMERO	YVANOY	AAB	4650
ASSOGLAUYAY DEMIROFIAN	ALEJANDRO	BVA	35532
ASTENGO APARICIO	MARIA AUXILIADORA	BOA	9841
ASTENGO MO	JORGE HUGO	OAA	40871
ASTENGO PICOS	WASHINGTON	BZB	52902
ASTESIANO AGUIAR	HECTOR FERNANDO	CDA	40201
ASTESIANO AGUIAR	LUIS ALBERTO	BDA	17603
ASTESIANO BUENFAMA	JULIO ANIBAL	AUB	13165
ASTIADA FERNANDEZ	RITO RAIMUNDO	BTB	13682
ASTIAZARAN BORRAT	PABLO MANUEL	BCA	74191
ASTIAZARAN JUANMELTZ	LEONARDO PABLO	AAA	6385
ASTORUCCI DELGADO	HECTOR AMERICO	BGI	6097
ASTRADA BATISTA	SUSANA LORELEY	MEB	13769
ASTRADA MEDINA	RICARDO	BMB	12285
ASTUDILLO CLARK	JUANA BEATRIZ	BMB	17436
ASTUDILLO MILLER	ANTONIO RODOLFO	MB	3535
ASTURDILLO	MARIANO RICARDO	NNE	8157
ASUAGA REQUENA	ANTONIO	AXA	18184
ASUAGA REQUENA	CARLOS ALBERTO	AXA	15644
ASUNCION SERPA	ASUNCION	IAC	37455
ATAIDES MORAES	MARIA ESTHER	HAB	12789
ATAY CURBELO	SONIA BEATRIZ	OBC	880
ATAY PEREYRA	ANDRES RUBEN	BVB	39680
ATAYDES FIGUEROA	MIRTA GRACIELA	JCD	7806
ATENSSIA SILVERA	MARY ROSA	AJA	7368
ATHAIDES POSADA	ELBIA	BNB	16230
ATRIO FAILACHE	GRACIELA ROSA	OHE	3964
ATURAOLA PATRON	YAMANDU	BNB	34336
AUCHUSTEGUI LACERDA	OSCAR MARIO ENRIQUE	BNB	14303
AUDIFFRED DUTRA	CESAREO NESTOR	DBA	12757
AUDITORE	NELIDA	BAB	8463
AUDITORE MOLINARI	RAUL ARIEL	AHA	1918
AUDITORE OLIVERA	MABEL ROSA	BDA	71528
AUDITORE OLIVERA	WALDEMAR CAYETANO	BDA	47090
AULET RUFFINO	MARIO NELSON	BLB	14761
AULET VECUSI	ADRIANA BEATRIZ	BCB	45206
AURECEI CHASQUETTI	MARTHA MABEL	BAA	16154
AURUCCI CEJA	LUIS ALBERTO	ARA	6886
AURUCCI CRISTINO	GABRIEL	AVA	21850
AUSQUI ELIZECHE	WILSON HEBERT	BNB	35030
AUSTRIA NIETO	ROSARIO MARIA	JDE	4598
AUZA GANDINI	SUSANA MARIA	BDB	25193
AUZMENDI CALVIÑO	MIRTHA GRACIELA	BLA	15798
AVALO GALLARDO	WALTER DANIEL	BOA	4765
AVALO HERNANDEZ	ALFREDO DARIO	MAA	43544
AVAS ALVAREZ	JUAN CARLOS	BZB	21128
AVAS PASARISE	GUILLERMO ALEJANDRO	BZB	40593
AVAS PEREZ	ALVARO	ARB	6944
AVEDIAN VAYVAYAN	LEON	BJA	13451
AVEGNO	RUBEN	BAA	4485
AVEGNO CASTRO	JORGE WASHINGTON	AZA	13888
AVELEIRA DORSI	OSCAR LUIS	BCB	28715
AVELINO BAUZA	ENRIQUE GABRIEL	AMA	19454
AVELINO IRURUETA	RUBEN ANGEL	BDA	13458
AVELLANEDA FLAMANT	ROSA MARINA	BDA	71568
AVELLANEDA GOMEZ	ANGEL MIR	CHA	3890
AVELLANEDA PEREIRA	ANGEL BENJAMIN	BZA	14853
AVELLEYRA PALACIOS	SELECTA CARMEN	BJA	7394
AVELLINO	EDUARDO RENEE	BNB	6314
AVELLINO ECHEGARAY	ENRIQUE HUGO	BJA	16881
AVERO	SUSANA	BRA	16888
AVERO CARDOZO	OLGA	AUA	16658
AVERO MARTINEZ	RAMON ROBERTO	CHA	12160
AVERO POMBO	AMILCAR RICASIO	BOA	3808
AVERO RODRIGUEZ	MARISUL	BBA	16898
AVERO RODRIGUEZ	WRENELLY ELSA	BZB	13008
AVERO SMITH	MARIA ELISA	COA	8484
AVERO VIGNOLI	ENRIQUE HIGINIO	BDA	6553
AVERSA BARBARO	MIGUEL ANGEL CARMELO	BCB	23400
AVIAGA TELLECHEA	CELSEO GUILLERMO	SAA	11436
AVILA	GLADYS GRACIELA	BEA	7271
AVILA	LUZ DEL ALBA	RCD	3984
AVILA	ROBERT JAMES	BMA	20150
AVILA BLANCO	ESTHER ELENA	BMA	20287
AVILA CANDIOTA	ISABEL	BFB	6467
AVILA CASTRO	EMA ROSANNA	AKA	11068
AVILA CORREA	ARACELIS JACINTA	BMA	23439
AVILA DE MARCO	MIRTA	BVB	34444
AVILA GONZALEZ	JORGE JESUS	BDB	37208
AVILA HALLER	MARCOS BENITO	BMA	45176
AVILA LOPEZ	SERGIO OMAR	BMA	20632
AVILA RAMOS	EMILDA	DAA	16897
AVINCETO CASTRO	MARIA DEL CARMEN	CHD	2858
AVONDET MESA	GUSTAVO RAUL	NCB	15846
AVONDET MESA	BERNARDO MARIANO	BMA	10823
AVRIN ROWINSKI	DANIEL	AXB	27511
AYALA	AURELIO MARCOS	NBC	771
AYALA	ROGER FERNANDO	OBI	384
AYALA	ROSA ESTHER	BMA	19694
AYALA ALEMAN	ALTAMAR	GBB	6343
AYALA ALZA	ISIDRO MIGUEL ANGEL	NCB	9402
AYALA AYALA	EUSEBIO LUIS ALBERTO	EDB	1021
AYALA BORCHE	LUCINDA	APB	7054
AYALA CABRERA	CRISTINA ANABELA	RAB	10880
AYALA CABRERA	LIZABETH MIRNA	BAB	13397
AYALA DA SILVA	JOSE MARIA	BAB	37577
AYALA DE LOS SANTOS	MARTHA MABEL	BFB	33090
AYALA FURTADO	ALEJANDRO ROSENDO	BMA	10094
AYALA GRAÑA	DELIA JUSTA	BDB	18543
AYALA MARTINEZ	ELVIRA TERESA	BMA	27679
AYALA MEDINA	MARIA AZER	BMB	265
AYALA PELLEGRINI	MABEL LOURDES ELIZABETH	DAA	35755
AYALA PEREZ	JORGE RAUL	ARA	8703
AYALA PINO	MIRNA ROSMARIE	BCB	12805
AYALA RAMOS	NORMA	CDA	31669
AYALA SANCHIS	LEONARDO DAMIAN	IAC	40265
AYALA TARDAGUILA	ALFREDO JOEL	BBA	22835
AYALA VARELA	JUAN ANDRES	ALB	4814
AYCAGUER	ZULMA MARYS	REE	12834
AYCAGUER CASTRO	MARTHA COULIA	BDE	9681
AYESTARAN	ZULMA BEATRIZ	BCA	83302
AYO BALLESTERO	GUSTAVO EXEQUIEL	CBA	60603
AYOSO CRUCHE	OLGA DORA	BCA	30082
AYPHASSORHO RECALDE	MABEL TERESITA	OAA	25760
AYRALA	ANGELICA ROSMARIA	BRB	6316
AYRALA	ELBIO RAMON	LAA	2837
AYRALA	MARIA DEL ROSARIO	LAA	30885
AYUSTO ENRIQUE	JUANA ELSA MINGO	CBB	3787
AYUSTO SILVEIRA	NELIBA AMELIA	BRR	11896
AYUSTO SOSA	HUMBERTO AMORIO	CDA	33846
AZAMBUJA BEASLEY	JUAN FRANCISCO	CDA	22925
AZAMBUJA RODRIGUEZ	WILMAR OMAR	BMB	30898
AZAMBUYA	ESTELA MARY	BMA	37171
AZAMBUYA	JUAN PABLO	RBA	34621
AZAMBUYA FARIAS	JUAN PABLO	TGC	3470
AZAMBUYA FIERRO	ERNESTINA	AMA	21093
AZAMBUYA MACHADO	JORGE	BFB	24000
AZAMBUYA VARELA	MARIA DEL CARMEN	BUA	14947
AZAR DE LOS SANTOS	AMERICA RAQUEL	BMA	14884
AZAROLA GIL	ALFREDO JORGE GUY LUIS	AMA	3342
AZCARATE	MARIA REINA	ARB	7053
AZCOITIA SORIA	ALDO MARIA	NCB	14391
AZCONEGUI MEDINA	MABEL	EDB	25975
AZCOYTIA GONZALEZ	FERNANDO DANIEL	BCA	70423
AZCUE MIRANDA	MARIA CRISTINA	TFD	21385
AZCUE PONTOU	GLADYS NELLY	BBB	16348
AZCUNE	HERCULES	BRB	4632
AZNAREZ LOMBACH	GUILLERMO LUIS	ARA	20953
AZNAREZ MARCHESI	CALO RAUL ENRIQUE	ATE	5457
AZPIROZ BARRERA	DANILO LUIS	OBB	3073
AZPIROZ BARRERA	OSVALDO JUAN	OBB	3365
AZPIROZ BARRERA	RODOLFO GASTON	OBB	3667
AZPIROZ LUCAS	JOSE ANTONIO	ERB	6714
AZUP ZOUAIN	RICARDO NORBERTO	BBB	20980
AZURES DE LEDON	GABRIEL ESTANISLADO	OAD	2846
AZURICA ABREO	JOSE ADEMAR	JCB	7130
AZURICA COPPES	JOSE LUIS	NEA	7756
AZURICA LEIVA	ELISA GLADYS	AZB	6082
AZURISA HAURET	CARLOS ALBERTO	CDA	34601
AZURIZ MONTAÑO	GABRIEL ALBERTO	CNA	3625
AZZIORRI AUDIPPED	JUAN CARLOS	BBA	36335
AZZIZ MANSUR	MARIA	RAB	19865

- B -

Apellidos	Nombres	Serie	Número
BAAMONDE ICASURIAGA	ROLANDO RAMON	AZA	9748
BAAMONDE OLIVERA	RICARDO	BAA	28198
BAARBOZA MILAN	RUBEN WASHINGTON	CDA	25608
BABIO GOMEZ	NORMA IRIS	BDA	64406
BABON GONZALEZ	DUMAS OMAR	ABA	4911
BACAREZZA HERNANDEZ	DANIEL EDGARDO	BMB	41138
BACCAREZZ HERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BAB	12592
BACCARO	MARIA OLGA	BBB	16696
BACCARO RODRIGUEZ	MARIA AUXILIADORA	NBA	6689

6

Apellido	Nombre	Código	Número
[illegible] GARCIA	SILVIA GRACIELA ANTONIA	COA	[illegible]
BACCINO GIANNETTO	HORACIO ALBERTO	BOB	14572
BACCINO MARTINEZ	ALBERTO ARIEL	BHB	13256
BACCINO NOYA	HUMBERTO ONOFRE	BZB	12382
BACCINO TROPPMANN	BERNARDO LUIS	BAA	26292
BACHINI OLIVER	WALDEMAR DELFO	AKB	[illegible]
BACHINI PERAN	WASHINGTON ANANIAS	AJA	7799
BACHINO NUÑEZ	HECTOR MARTIN	DAA	19180
BACIGALUP SOSA	WILFREDO	DBA	58547
BACIGALUPE	RODOLFO	BBB	6220
BACIGALUPE DALL OGLIO	SANTIAGO FEDERICO	MCA	19540
BACIGALUPE LEIZA	SILVIA NOEMI	AKB	[illegible]
BACIGALUPI SILVERA	MARIA DEL CARMEN	BHB	5867
BACQUE BACHINI	HUGO DANIEL	BHA	33599
BADALA LAUREYRO	ATILIO JUAN	BHB	9785
BADAN IVAGO	ORIETA INES	BLA	12540
BADANO BLANCO	NORA STELA	BZA	28033
BADANO ETCHEPARE	FELIPE BENICIO	MAA	23298
BADANO PASTORINO	GRACIELA MARIA	AAA	3481
BADANO ROCCIA	ARTURO ENRIQUE	CMD	[illegible]
BADARACCO MARTINEZ	JULIO MIGUEL	BZB	55507
BADARACCO NAVARRETE	MARIA MERCEDES	GBC	14835
BADELL	NELLY	HIB	5319
BADELL [illegible]	GABRIELA ANAHIR	LAA	32101
BADELLINO CAMEPA	ALDO HECTOR	BZB	46275
BADEMIAN FILGUEIRA	SYLVIA ARSHALUZ	BDA	5739
BADIN	RAMON ANDRES	BDA	44805
BADIN BELTRAN	OLGA GLADYS	MKC	9785
BADO PARODI	IMA IRIS	BCB	42026
BADO SOARES DE LIMA	JORGE OCTAVIO	AHB	22283
BAENA LARREJHARTE	JOSE	DCD	3089
BAENA PADIAL	JOSE	DCD	1435
BAEQUE IZZI	ELBIA LILIAN	BDA	53047
BAERI TORT	VALENTINA	BDB	13882
BAES MARTINEZ	LEOPOLDO	CDA	23599
BAES PEREYRA	PEDRO	DAA	20633
BAEZ	MARIA LUISA	COA	7771
BAEZ	RUBEN	BDB	23333
BAEZ	RUBEN DARIO	SCA	1549
BAEZ AGUIAR	JOSE LUIS	CBA	24811
BAEZ BODEANT	DAURA JOSEFINA	CDA	24483
BAEZ CASURIAGA	RICARDO YAMANDU	CDA	21486
BAEZ DE LEON	NELLY PETRONA	BDA	[illegible]
BAEZ ESPINDOLA	BLANCA DELIA	BDC	504
BAEZ ESPINDOLA	EDGARDO	BLB	28557
BAEZ ESPINDOLA	FLORA MAURILIA	CDA	51426
BAEZ LOPEZ	PATRICIA IRENE	CMF	70
BAEZ LUMAN	GERMAN	AAA	[illegible]
BAEZ MENESES	MARIA JULIA	BHB	11653
BAEZ MUÑOZ	EMILIA RAMONA	AUA	13766
BAEZ OLIVERA	JOSE JULIO	BHB	32542
BAEZ PEREIRA	VICTOR DANIEL	DBA	23819
BAEZ PIRIZ	ELODIO MARIA	DAA	17165
BAEZ SANCHEZ	ANA MARIA	ASA	13107
BAEZ SIERRA	TERESITA OLGA	DBA	21229
BAEZ SILVA	NOHEMI EDITH	BHA	41084
BAEZ SILVERA	JUAN ANTONIO	BCA	7861
BAEZA ALVAREZ	ELGAR ALFREDO	BDB	10083
BAEZA CANCLINI	SILVIA MARCELA	BCA	80097
BAEZA CARDOZO	RAQUEL	ASB	[illegible]
BAFFA BAFFA	MARIA SUSANA	BDA	35200
BAFICO CRUZADO	JOSE RAUL	AZA	17725
BAGLIETTO GALIANO	GUSTAVO ESTEBAN	BZA	32075
BAGLIETTO PUGA	SERGIO RICARDO	BKA	13764
BAGNADO DELEON	JUAN JOSE	BBB	12280
BAGNASCO CURBELO	[illegible]	BCB	33179
BAGNASCO LARROSA	ROBERTO	BAB	40739
BAGNASCO LOPEZ	BEATRIZ ELIZABETH	MCA	21986
BAGNASCO MESTRE	HEBERT JULIO	JBB	9921
BAGNASCO NOEGGER	HILDA ELENA	MAA	54082
BAGNATI MARTELLI	CARLA ANTONIETA	BBA	43421
BAGNATO RAPELA	JOSE	CMA	[illegible]
BAGOYHAR COLOCCI	JUAN CARLOS RAMON	CEA	6716
BAGUASCO RODRIGUEZ	RUBEN ALEJANDRO	BHA	31657
BAICA ALBIN	ROMOLO RUBEN	BZB	52142
BAILADOR DOMINGUEZ	HAYDEE	BZA	13887
BAILE	VALENTINA	RBD	10542
BAILLO FONTES	JOSE MARIA	BOB	33167
BAILLO RUIZ DIAZ	ELBA MARIA	BPA	5884
BAILLO RUIZ DIAZ	RUBEN	AHB	8339
BAIONA DA SILVA	JOSE MARCOS	AOA	13591
BAIS CASTILLO	LAUREL BENANCIO	BZA	[illegible]
BAIS LUCAS	VICTOR RAMON	GBB	6171
BAISON SILVEIRA	JORGE IVO	TAA	41238
BAIZ REGGIARDO	LUIS MARIA	RCA	4035
BAJO ALVEZ	PEDRO ALBERTO	CEA	22581
BAJOY CANALES	JOSE NELSON	ABB	4279
BALACHIR SINCHENCO	ELENA	BOB	30838
BALADAN GIMENEZ	MARIA CRISTINA	AKB	13440
BALADON	ADRIANO	BZA	15289
BALADON	MARIA EMILIA	BJB	17532
BALADON CUCURELLO	EDUARDO ADOLFO	BHB	21343
BALADON MONZON	JUAN DOMINGO	TDB	2180
BALADON PASTORINO	ALCIDES MIGUEL	KCB	10817
BALANZAN REMU-AN	MILTON	ALB	8430
BALAO PERCA	MARIA STHELA	EDC	8977
BALARINI DE GIOBBI	FEDERICO CARLOS	AOA	13473
BALATTI VALDO	JUAN CARLOS	BCB	23414
BALAY MONEO	JULIO CESAR	BZA	71180
BALBELA BILLAMAYOR	CLAUDIO GABRIEL	BZB	55850
BALBELA URIONIZA	MIGUEL ANGEL	BHB	48095
BALBI	SELMAR HERMEN	AWA	5881
BALBI LOMBARDO	MARIO PASCUAL	BLB	8445
BALBIANI	LORENZO	OAC	1668
BALBIANI SAAVEDRA	HARRYS	BCC	3185
BALBIANI TABOAS	AMINA DINA	CBA	23913
BALBIANI TABOAS	SILVIA MARIA	BDB	52780
BALBIERI CARNEIRO	ALCIRA	KCB	7482
BALBUENA	NELDA BILDA	BGB	5951
BALBUENA FERNANDEZ	JAVIER HUGO	HLB	14836
BALBUENA ITURBURO	JUAN ANTONIO	GAB	4582
BALBUENA OYHENARD	MIGUEL ANGEL	PBA	17485
BALBUENA SACCONE	ELBA MERCEDES	JDD	1976
BALBUENA TORRES	EDISON HAROLDO	HEA	1734
BALCARCEL	ESMERALDA MARINA	BDA	7389
BALCEDO PINTADO	MARIA DE LOURDES	ARA	12305
BALCEIRO [illegible]	CARLOS	BBA	9892
BALDA CASAS	JUAN BAUTISTA	DCA	8636
BALDA WALDER	SILVIA LEONOR	TDC	3132
BALDENEGRO FACCIO	RICARDO DANTE	AHB	7680
BALDERRAMOS GILES	ANIBAL JESUS	KFC	2823
BALDERRAMOS GOMEZ	GRICELDA MARGOT	KCB	10404
BALDI DEBENEDETTI	ANGEL HORACIO	NGC	3622
BALDI DELGADO	PABLO RICARDO	NAB	15698
BALDI RAZZETTI	IRMA MARIA	BZB	46495
BALDI RODRIGUEZ	ZULEMA PABLA	NGB	4176
BALDOMIR CUADRO	RODOLFO	BCB	21740
BALDOVINO BITANCOURT	DARWIN JORGE	BDA	29578
BALDOVINO MOREIRA	ROBERTO CARLOS AGUSTIN	BTA	18584
BALDUINI BARRETTO	DANIEL RICARDO	SAA	36377
BALDUINI SANCHEZ	LUIS ALFONSO	SBA	24657
BALDUINI VILLAR	MARIA ISMELDA	SBA	14716
BALDUVINO	DALVA INGLENTINA	DBA	8657
BALDUVINO	MARIA ESTELA	DAA	28645
BALERIA GONZALO	HEBERT NARCISO	DBA	11373
BALERIO JOFE	GUSTAVO	AXB	23080
BALERO MENENDEZ	MARIA JESUSA	GAD	7167
BALESTERA RODRIGUEZ	ANA MARIA AUXILIADORA	AVA	10481
BALHAO ALLISON	EDUARDO	BCD	2329
BALIDO SOSA	MARIA DE LOS ANGELES	BDA	43308
BALIJOU CANTERA	CARLOS GUSTAVO	AVA	10464
BALIÑA UMPIERREZ	ZENON JULIO	DBA	14716
BALIÑO SANTORO BOTTINO	EMILIO	AXA	5330
BALLABIO ROSADO	JUAN ANTONIO	BHA	28043
BALLADARES RIJO	RAUL EVARISTO	DBA	19512
BALLAQUE	ALICIA DORILA	BVA	4882
BALLARRE MARINO	RICARDO	BVB	36116
BALLE CARDOZO	MARTHA OFELIA	ALA	8807
BALLEFIN REVERDITO	ROBERTO ALVARO	AKA	7888
BALLEJO NUÑEZ	MYRIAM ISABEL	ATB	8578
BALLEJO TRINIDADE	CARMEN GISELA	BMA	44828
BALLEJOS CASTRO	ALBERTO	ICD	5772
BALLESTA LALINDE	MARCELO	BZB	54030
BALLESTA ZUMITT	ESTHER LEONOR	CDA	57561
BALLESTERO	VICTORINO DIEGO	BBA	10700
BALLESTERO BERON	RANCK ADAN	BZA	22849
BALLESTERO BLANCO	JAVIER	CDA	64814
BALLESTEROS ALVES	HERMINIA	BFB	3880
BALLESTEROS BONO	MARIA ELENA	BAB	8146
BALLESTEROS FLAUGRINI	ENRIQUE ARTURO	AGB	2341
BALLESTEROS GONZALEZ	CLAUDIA JANET	BBA	37389
BALLESTEROS LIMA	JUAN HONORATO	BDA	65150
BALLESTEROS OLIVERA	LILIAN MONICA	CDA	11216
BALLESTEROS PEREIRA	SILVIA IVONNE	AUB	7769
BALLESTEROS RODRIGUEZ	ELBIA GERALDINA	BDA	19136
BALLESTRINO DORINELLI	DANIEL PILADES	BAB	35004
BALLETA MOLINA	MIRTHA NIVIA	EDC	11806
BALLETTO BIOR	HUMBERTO JOSE IGNACIO	CDA	28586
BALMACEDA	ZULMA BEATRIZ	BGB	5891
BALMACEDA VILLAR	ENRIQUE	BLA	18600
BALOCCHI MAGGIOLI	PEDRO LUIS	BMA	10347
BALOGH KRICSI	ELENA ISABEL	DCB	2458
BALPARDA NEBEL	MARIELA	BCA	60243
BALSA CREMONESSI	JOSE ANTONIO	KCA	3852
BALSA VILAR	MARIA CELIA	BLB	9593
BALSAMO DA ROSA	NUBIA	SBB	34308
BALSAMO VILLARRUBI	ANIBAL NEREO	AEA	7322
BALSAMO FERRILLO	JOSE RAMON	BMB	24408
BALSAS TAGLIORETTI	HEBERT EDUARDO	BIA	5761
BALSEIRO	LUISA	AOA	6729
BALSEIRO ALVAREZ	BRUNO PEDRO	BHA	40819
BALSERIO	LUISA	APB	6729
BALTA CORREA	EDUARDO	BLB	15415
BALTA GIMENEZ	GUSTAVO DANIEL	BBB	36446
BALTAZAR BASTOS	NERIO	BTA	6789
BALTAZAR MAÑAN	FERNANDA VERONICA	AVA	11483
BALTRONS ALONSO	HUMBERTO RAMON	OAA	35327
BALTRONS LEMA	MIRTA MERCEDES	BJA	22728
BALTRONS NORIA	HECTOR MARIA	OAA	30658
BALTRONS NORIA	JOSE LUIS	OAA	32542
BALUGA PUENTE	JUAN CARLOS	BCB	16838
BALVERDE CRUZ	ROMAN ALFREDO	BRB	10439
BALVOVINO NUÑEZ	ALICIA	AZA	19081
BALZ SORIA	HECTOR EDUARDO	CDB	6308
BALZA CARDOZO	PERLA	BDB	3880
BALZA CARDOZO	PERLA	BDB	30488
BALZA SILVEIRA	MARIA ANTONIA JULIETA	CDA	41765
BAMBACAL	OFELIA ISABEL	ASB	9159
BANACORE COSTA	FRANCISCA TERESA	BCD	1241
BANACORE FERNANDEZ	JUAN	BMA	28132
BANCHERO ARNOLDI	ARACELI JUDITH	BCB	35134
BANCHERO GARRIGA	MARIA LILIA	NHB	20075
BANCHERO GRIBONE	FEDERICO JORGE	AWA	10859
BANCHERO IBALDI	HORACIO LEO	NHB	18174
BANCHERO JAIME	ELIDA PAULINA	MDA	2382
BANCHERO REBASSIO	ESTHER EMILIA NATALINA	BOB	18885
BANCHERO SANTI	MIRTA ELENA	NAB	12297
BANCHIO ROSSI	CRISTINA MABEL	DAB	5484
BANCOFF YUDICHE	SERGIO MIGUEL	ICD	11884
BANDEIRA SILVA	JOSE GERARDO	IAC	40188
BANDERA	BENJAMIN EDUARDO	JAE	4872
BANDERA	MARIA NUMERABLE	BHA	10785
BANDERA CARBALLO	ROBERTO RAUL	BDA	60664
BANDERA FERREIRA	LUCAS ALBERTO	BHB	4554
BANDERA MARTINEZ	JESUS EDUARDO	BTA	16458
BANDRY BERDAL	ALBERTO JORGE	AZA	29789
BANEGA	MIRTA NILA	BCA	51832
BANEGA CHAURES	CARLOS ISMAEL	BDA	32674
BANEGA PEREZ	JUAN CARLOS	ASA	12495
BANEGAS	LEONIDES	ICA	2380
BANEGAS HERRERA	ELSA IRIS	ARB	10485
BANEGAS MENDEZ	DANIEL	NAB	9810
BANEGAS SANTELLAN	GUALBERTO SELSO	LAA	21613
BANELO ALVES	CIRONAR	BEB	6310
BANFI COUTO	LUISA MARIA	JAD	6040
BANFUNDER CALISTO	MARIA SEVERINA	BLA	15319
BANQUERO RODRIGUEZ	CARLOS LEONARDO	BJA	24217
BANQUERO HERNANDEZ	OLGA IRIS	BAA	12498
BANQUERQUE MALGOV	JOSE ROGELIO	KBA	23610
BANTANCOR	MARIA LUCIA	BBB	32801
BANUS DENIS	NORMA MONTSERRAT	BDA	57408
BAPTISTA ALVES	LEODATO HILLADES	IAC	11211
BAPTISTA CARDARELLI	WILMA ALICIA	BDA	30882
BAPTISTA DELFANTE	ARTURO	RDE	5887
BAPTISTA GARCIA	LUIS ROBERTO	GAD	7289
BAPTISTA PELAEZ	PATRICIA ADRIANA	AHA	8842
BAPTISTA RODRIGUEZ	OSCAR AMER	GBA	4166
BAQUERO	WASHINGTON	CEA	7322
BAQUERO CATALDI	MARTIN GUILLERMO	SBA	22047
BAQUET FERNANDEZ	MARIA GRACIELA	BZB	27848
BAQUET LAURIDO	IRENE	BMB	15087
BAQUET OLIVERA	RICARDO FRANCISCO	CMD	10324
BARAC CACERES	JORGE HUGO	EBB	22135
BARACCO LOPEZ	ARMANDO	OHE	2349
BARACCO ZANI	GUSTAVO MARCOS	BHB	13811
BARACIARTE BONE	OSCAR ANTONIO	BLA	23121
BARACIARTE MALDONADO	JOSE OMAR	CDA	64807
BARACIARTE PELAEZ	ANA MARIA	BJB	13941
BARAGIOLA	ANA MARIA	CDB	5065
BARAIBAR IBAÑEZ	CARLOS ALBERTO	AOA	5879
BARAIBAR IBAÑEZ	LUIS HECTOR	AOA	5887
BARALDO	JUAN JESUS	GDA	5332
BARALDO CAPORALINI	ENRIQUE	CMB	4865
BARALE ALVAREZ	JORGE ANDRES	BMA	22305
BARALE ALVAREZ	DANIEL EDUARDO	BOA	14834
BARALE ARCA DIAZ	WALTER RUBENS	BPA	6388
BARALE FURTADO	MARIA ESTELA	KCA	5852
BARALE GRENO	SAUL WALTER	HIB	4578
BARANZANO PEREZ	CARLOS FERNANDO	BDB	14387
BARANZANO SALDAIN	ATYS BAGNAN	BHB	13789
BARATE MENDOZA	MARCELO PABLO	MAA	5069
BARATELLI ARENA	LUIS ALBERTO ANGEL	BZB	40965
BARATELLI PROMUALTE	ANIBAL ALBERTO	BLA	19800
BARAYBAR ACOSTA	WASHINGTON UBALDO	BOA	6291
BARAÑANO BATISTA	RICHARD ALEJANDRO	BZC	388
BARBACHAN RODRIGUEZ	WALTER WILMAR	BDD	1129
BARBARUK LARIO	PABLO RAUL	ADA	5853
BARBAT FERRAZZINI	JUAN RAMON	BCB	20485
BARBAT VILLAR	CARLOS ALBERTO	BMB	40848
BARBATO DA SILVA	JULIO CESAR	BJA	8780
BARBE CASTRILLON	SERGIO WALTER	AYB	7384
BARBE POITTEVIN	ANGEL ANTONIO	CDA	59252
BARBE RODRIGUEZ	CLAUDIA	BCA	50781
BARBEITO	RAUL ERASMO	BOB	38012
BARBEITO FACELLI	JULIO ALDEO	COB	2094
BARBER ALTMANN	ALEJANDRO HIPOLITO	BLB	20784
BARBERINI	ANDRES	ADA	4104
BARBERINI FIGUEROA	RICARDO GUIDO	BMA	11686
BARBERINI FIGUEREDO	ATILIO	ASA	10887
BARBERO LEAL	ROSAURA MATILDE	CMA	17272
BARBERO ROSA	EMILIO MANUEL	OFF	4221
BARBERY PAGOLA	MARIA TERESITA	CBA	24071
BARBIE MARQUEZ	MARIO	AZB	2919
BARBIEL PEREZ	JORGE OMAR	CMB	6453
BARBIERI	ALVARO ENRIQUE	BFB	8045
BARBIERI BERMUDEZ	PEDRO CELESTINO	AHA	6885
BARBIERI CAMBEIRO	SANTIAGO	COA	3841
BARBIERI GARCIA	CELESTE IMPERIO	BOB	55412
BARBIERI GUEVARA	ENRIQUE ARMANDO	JAA	5482
BARBIERI LAZARO	LUIS ALBERTO	BUB	23465
BARBISAN EGA	LUIS ALBERTO	CDA	38274
BARBIZAN CARREÑO	LUIS ENRIQUE	AZB	51760
BARBOSA	MARIA ELIDA	CMA	23029
BARBOSA BELLO	ROMAN AMARO	AXA	11806
BARBOSA MONTES DE OCA	MARIA LUISA	BJA	8875
BARBOSA PEREZ	LINO WALTER	BOA	11825
BARBOSA RIFAS	MAURICIO RUFINO	BDA	60782
BARBOSA YJAR	HECTOR SERGIO	BMA	29780
BARBOZ ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	BCA	59070
BARBOZA	EDGAR	JEF	1598
BARBOZA	AMELIA MARY	BCB	38980
BARBOZA	ANA JACQUELINE	AHB	11274
BARBOZA	ANA MABEL	GDA	8780
BARBOZA	CELINA	EAA	37788
BARBOZA	IRMA	LAA	12281
BARBOZA	JORGE FIORAMENTE	CDA	40468
BARBOZA	JUAN FELIX	BZB	7478
BARBOZA	MARIA ELENA	BDC	750
BARBOZA	MATEO EPIFANIO	BZA	18080
BARBOZA	MAURA	HBA	8171
BARBOZA	NILDA VERONICA	BDC	241
BARBOZA	RAMON	BHA	14977
BARBOZA ABAL	SILVIA MARGARITA	BAB	30887
BARBOZA ALCAIRE	MARIO FLORENCIO	NCB	16482
BARBOZA CARDOZO	MARTA RAQUEL	TAA	44410
BARBOZA CASCO	MIGUEL ANGEL	BTB	28281
BARBOZA COLINA	CARMEN DINORAH	BHA	14384
BARBOZA DA COSTA	FAUSTINO	HGE	4772
BARBOZA FAGUNDEZ	JORGE ENRIQUE	CMA	40577
BARBOZA FAGUNDEZ	TABARE	CMA	36546
BARBOZA FARIAS	LUIS HUMBERTO	BDA	60163
BARBOZA FERNANDEZ	NELSON	BDA	36642
BARBOZA FERREIRA	NELLY GLORIA	APB	7414
BARBOZA FERREIRA	NELLY GLORIA	AOA	7414
BARBOZA HERNANDEZ	LUIS EDUARDO	BDA	62802
BARBOZA LARZABAL	JUAN JOSE	GBA	5295
BARBOZA LAZO	JUAN FRANCISCO	BTA	12325
BARBOZA MACHADO	ARQUEL	HBA	8793
BARBOZA MENDEZ	SERVANDO GERMAN	BDA	53161
BARBOZA MONTESDEOCA	ALBERTO DANIEL	BHA	34531
BARBOZA NUÑEZ	MARTA SUSANA	GBA	10980
BARBOZA PINTOS	CORINA	GFE	3088
BARBOZA PIZARD	CARLOS JESUS	CMA	37155
BARBOZA PRESA	FAUSTINO	AZA	20894
BARBOZA RE	JOSE EDUARDO	BJA	22890
BARBOZA REYES	HECTOR	BHA	24284
BARBOZA REYES	NORMA	BDA	60502
BARBOZA ROSTAN	NANCY ETHEL	MCA	17819
BARBOZA SANCHEZ	PLINIO	TAA	28279
BARBOZA SILVA	NELI GENY	TAA	23398
BARBOZA TEJERA	LUIS RICARDO	AOA	3410
BARBOZA TURENNE	LUIS ALBERTO	BVB	29377
BARBOZA VELAZQUEZ	SANTA BILMA	DAA	25088
BARBOZA VILLANUEVA	MARIA CRISTINA	BTB	22411
BARCALA DELLA RATTA	WALTER ANTONIO	BDA	35168
BARCE LOPEZ	JUAN ANTONIO	CMD	5543
BARCE RODRIGUEZ	JULIO ROBERTO	CMD	4578
BARCEL DA SILVA	YOEL CARLOS	ICD	11457
BARCELLI FARIAS	JOSE AMSTERDAN	AWA	10865
BARCELLOS ALEGRE	JOSE LUIS	BHA	40582
BARCELO	CRESCENCIO	BOB	18541
BARCELO	ELIOMAR	RAB	7867
BARCELO	MARIA ANTONIA	BDA	40839
BARCELO	MARIA NELIDA	AXB	10447
BARCELO ABELION	RICARDO IVAN	DAA	24285
BARCELO ALBANO	LAVALLEJA	BZA	12871
BARCELO ALONSO	IRINEO GUALBERTO	OBD	2548
BARCELO ALVEZ	MIRTHA JUDITH	BFA	4765
BARCELO CARAMBATI	SYLVIA	BHA	54839
BARCELO DELEON	MARY MERCEDES	OBD	3132
BARCELO DUARTE	GABRIELA	RBD	10837
BARCELO FIGUEREDO	MARIA DEL CARMEN	BCB	6645
BARCELO GAITA	ANIBAL MAURO	CDA	62878
BARCELO GOMEZ	GRACIELA ELENA	BFB	4891
BARCELO GONCALVES	LUISA BALBINA	BHA	4788
BARCELO MISA	HUMBERTO VALENTIN	CBA	18577
BARCELO OLIVERA	JUAN CARLOS	CDA	40824
BARCELO PEREZ	MARY ISABEL	OBD	4888
BARCELO RODRIGUEZ	JULIO	BDB	48865
BARCELO TORRES	NIEVES	OAD	1940
BARCELO VALIN	JOSE LUIS	DAA	31137
BARCELONA MARQUEZ	JOSE GERARDO	RBD	16549
BARCELONA PERALTA	MARIA SUSANA	DAA	25227
BARCELONA PEREYRA	GERGIO SANTIAGO	OBD	3081
BARCELOS FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BDA	62917
BARCHI REGGIARDO	UMBERTO HELIODORO	ICC	2470
BARCIA	DAMIANA DEL CARMEN	BHA	16437
BARCIA RIEGO	SERGIO MIGUEL ANGEL	OAA	33938
BARCIA MOREIRA	RAMON	BHA	28035
BARCOS	RUBENS	BVB	3338
BARCOS ALVAREZ	JESUS	BVB	40143
BARCOS ALZOLA	IRIS OLGA	TFD	10865
BARCOS CORCOBA	MARIA DELIA	OBB	2089
BARCOS HERNANDEZ	RICARDO ALBERTO	BCA	58382
BARCOS VILLAR	NESTOR	BAA	22348
BARDANCA DELGADO	RUBEN IMBER	BHA	20838
BARDANCA SAAVEDRA	MARTHA TERESITA	AKA	22838
BARDANCA SOUTO	ALBERTO FRANCISCO	BDA	36841
BARDAZAN SOTELO	MARIA DEL CARMEN	BCD	28774
BARDAZAN SOTELO	SYLVIA ARACELI	BCB	30452
BARDECIO SANCHEZ	CARLOS OSCAR	AEB	5176
BARDESIO	JUSTA	CDB	3889
BARDESIO CHEREZA	CARLOS RONALD	GAD	6868
BARDESIO ROLAN	CLORIA	BTB	11985
BARDIER BRUN	MARCOS OMAR	BCB	17580
BARDIER PERE	MARIA ELENA EUGENIA	HIB	7338
BAREA POCHINTESTA	MARIA FERNANDA	AXB	21265
BAREIRA ACOSTA	ALAIDES	BRA	18455
BAREIRA LUZ	ANGEL MARIO	ATB	8880
BAREIRA LUZ	MIRTA	BHA	19221
BARES	GLORIA IRIS	AFB	2491
BARES CHARLON	MARIA SORAYA	ALB	10879
BARES PEREZ	OSCAR EDUARDO	OAA	36585
BARGAS	ROBERTO	BSA	8947
BARGAS ADROGER	LUDYS NAIR	AHA	11288
BARGAS LOPEZ	MARIA FLOR DE LIS	BDA	51557
BARGHESAN SILVEIRA	JESUS MARIA	IAC	3688
BARDON FALERO	LEONARDO	HLB	15768
BARDON LAUZAROT	MARIO RUBEN	HLB	14894
BARILIO CARRO	JUAN PATRICIO	MRC	3813
BARINAGA SERRON	LUIS ALFONSO	BHA	28815
BARINDELLI CUESTAS	ORFILIA LILIAN	BHA	37710
BARINDELLI ONETTO	SERGIO GERARDO	AZA	33640
BARINI	IRMA	BHA	2985
BARIOS ELOLA	MARIA DE LOS ANGELES	BVB	37245
BARISIC DELGADO	TERESA LAURA	AAA	7244
BARIZO ARAUJO	SILVIA MARIELA	ATA	8219
BARIZO SARACHO	PEDRO WASHINGTON	BZB	13872
BARLA FERNANDEZ	LILA SORA	BDB	13384
BARLA LERENA	EDUARDO SANTOS	BDB	51580
BARLETTA LUKACH	ELSA	BCA	70523
BARLETTA VIÑA	JORGE ALBERTO	BJA	20169
BARLOCCO	RAUL ALFREDO	BLA	24757
BARLOCCO CONESA	REYNALDO JOSE	BZB	24410
BARLOCCO PAIS	LIVER	CIA	10485
BARLOCO	JULIO CESAR	BJA	7638
BARLOCCO LUCINI	ANTONIO FERNANDO	AVA	22231
BARNADA FERNANDEZ	NESTOR SALVADOR	BZB	32169
BARNECH	OLGA MIREYA	RBD	13080
BARNECHE BALADAN	CARLOS IGNACIO	BDA	27084
BARNECHE CANABE	FRANCISCO AROUMEDES	RBD	7647
BARNECHE MARTINEZ	MABEL	FBA	6884
BARNECHEGARAY RISSO	EMILIO EDUARDO	BLB	22349
BARNETO	ROSALIO FELIPE	BZA	18747
BARO BONINO	GUALCONDA IRIS	BZB	40088
BAROFFIO	JUANA AIDA	AVA	4888
BAROFFIO MAGNANO	ALICIA CLORINDA CRESCENCIA	[illegible]	[illegible]
0631			
BAROFFIO REPETTO	WALTER MARIO	BZB	30484
BAROLIN GRECCO	WALTER OMAR	BCA	60889
BAROLIN OVIEDO	CESAR EDUARDO	HBD	6437
BARON AYALA	MARIA MARTA	BHA	21348
BARON FRANCO	LAURA	CDA	60479
BARON GONZALEZ	AMALIA	ASA	5845
BARON GONZALEZ	ANA MARIA	AOA	6478
BARON OTHEGUY	MIRTA NELIDA	PBA	19542
BARON TALICE	JOSE LUIS	CDB	5797
BARONE CARLINI	ADHEMAR JAVIER	BTB	20429
BARONE LAUZ	JOSE LUIS	GAC	3738
BARONE ZAMORA	MARIA JULIA	BHA	28834
BAROUCH SABAH	ESTHER	BCA	60110
BAROUET TOSONATTE	MARIA DEL CARMEN	BZA	20777
BARRABINO	ALBERTO MARIO	BHA	3440
BARRACO GUARDIA	JORGE MILTON	OAA	40182
BARRACO LAUREIRO	JORGE GERARDO	OAA	34768
BARRAGAN DECAUX	JORGE	BMA	29789
BARRAGAN DELGADO	ROSARIO LEONOR	OAD	6868
BARRAGAN FIGUERON	PEDRO DANIEL	CJA	15214
BARRAGAN GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BDB	41269
BARRAGAN LLERA	HUMBERTO	DAB	4588
BARRAGAN MONTERO	MIRTA ROSA	BBA	15888
BARRAGAN PEREZ	RAMON PERFILIO	BUB	14118
BARRAGAN URBIN	LUIS ENRIQUE	DAA	24577
BARRAL ACOSTA	JORGE	BJA	17884
BARRAL DURAN	GRISELDA BAPTISTA	BZB	18882
BARRANCO	LAURA VARALLI	BFB	8289
BARRANCO ROMERO	CESAR ROMUALDO	CDA	42625
BARRANDEGUY MAGNONI	MARTIN	AZA	38881
BARRANDEGUY RAGGIO	RICARDO MARTIN	BCC	3534
BARRANDEGUY VARELA	FEDERICO LUIS	BDA	18880
BARRANQUE PINTOS	TERESA VALENTINA	BDA	64089
BARREIRO	PIO MARIO	CEA	1888
BARREIRO ALMEIDA	SONIA	ALB	[illegible]
BARREIRO ARAUJO BICA	GLADYS CAROLINA	AZA	4885
BARREIRO BERRIEL	HUGO DANTE	BJA	[illegible]
BARREIRO BRITOS	JULIO CESAR	BJA	20159
BARREIRO CACERES	ANIBAL FELIX	CBA	[illegible]
BARREIRO CASTRO	MARIA DEL PILAR PALMIRA	AKB	[illegible]
BARREIRO CONCEPCION	JULIO CESAR	BHA	23848
BARREIRO CONESA	AGUSTIN ERNESTO	BHA	17882
BARREIRO DEBALI	GLADYS ESPERANZA	BCA	20468
BARREIRO FARIAS	JULIO WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
BARREIRO FERREIRA	GABRIELA ANDREA	[illegible]	[illegible]
BARREIRO GARCIA	RONNIE EUSTAQUIA	[illegible]	[illegible]
BARREIRO GARGANO	OLGA MARGARITA	AKA	4887
BARREIRO LANUS	DANIEL FRANCISCO	CDA	40880
BARREIRO LOPEZ	JORGE ENRIQUE	BCB	31384
BARREIRO LOPEZ	LUIS MARIA	CAE	2848
BARREIRO LOPEZ	RAMON HORACIO	JCC	10879
BARREIRO MARTINEZ	BLANCA DELIA	BHA	488
BARREIRO MARTINEZ	JULIO DANTE	OBB	334
BARREIRO MARTINEZ	MARIA ELENA	OAA	17180
BARREIRO MIRANDA	RICARDO ALBERTO	BHB	38180
BARREIRO MORO	JUAN ANTONIO	BHB	34850
BARREIRO PELUFFO	EDGARDO CAMILO	BHB	14880
BARREIRO REY	WALTER EDUARDO	OAA	4848
BARREIRO RODRIGUEZ	IRIS NAIR AMPARO	BCB	23888
BARREIRO TECHERA	HUGO ARSENIO	BPB	10684
BARREIRO TOZAR	PEDRO ALBERTO	BPA	11884
BARREIRO VACAREZZA	ARTURO	BHB	34380
BARREIX SEIJAS	ALBERTO PEDRO	AKA	[illegible]
BARRENECHE SANTURIO	GERARDO	BFB	[illegible]
BARRENECHEA MUNARRIZ	MARIA DEL CARMEN ANGELES	BCA	[illegible]
0328			
BARRERA	ELVIRA FELIPA	OBA	1488
BARRERA	FELIX	SAA	14882
BARRERA	JOSE MODESTO	OBB	1657
BARRERA	VITERINO	CBA	60147
BARRERA DEMIS	JOSE MARIA	BHA	[illegible]
BARRERA DI MATTIA	SONIA MARIA ALBA	BAB	40882
BARRERA DUTRUEL	NELSON ARIEL	OBA	5780
BARRERA FERNANDEZ	ROBERTO	BFB	23880
BARRERA MARTINEZ	ALBA NERIS	BDB	13888
BARRERA MARTINEZ	ISAAC	FAB	3831
BARRERA PEREDA	ROSENDO	BHA	3838
BARRERA SANCHEZ	ROBERTO JULIAN	CBA	23880
BARRERA SCHETTINI	GLADYS BEATRIZ	BCB	27837
BARRERE COSTA	JULIO OSCAR	AZB	8488
BARRERE SITYES	RODOLFO	BDB	8888
BARRERIRO AUDINO	LUIS ALBERTO	BCA	3387
BARRERO LOPEZ	SERGIO ALEJANDRO	AZA	28888
BARRETO	MARIA VICTORIA	CMA	40488
BARRETO	JOSE MARIA	BHA	30488
BARRETO	LUISA	FYA	2888
BARRETO	MARIA ALBA	AJB	1888
BARRETO	MARIA VALENTINA	BHA	1888
BARRETO	MARTIN	OAA	1888
BARRETO	SONIA MABEL	EBC	3888
BARRETO	JOSE CARLOS	OAA	3888
BARRETO ALMIRON	MARIO	BTA	11888
BARRETO BARRETO	NIDIA TERESITA	FIE	1788
BARRETO BARRETO	PABLO	FAA	23888
BARRETO BARRETO	NIEVES TERESITA	OHA	3783
BARRETO BORGES	ALFREDO	BAA	23888
BARRETO CALERO	ILIANA BEATRIZ	BHA	30487
BARRETO CANTERO	WALTER ANTONIO	JAE	3482
BARRETO CARRION	DOLORES	OAA	38888
BARRETO CASTRO	JENNIFER ERMAN	BAA	33888
BARRETO DA CUNHA	ROSA	BFB	28888
BARRETO DA SILVA	HEBER IGNACIO	BDB	4888
BARRETO DUEVA	JOSE ANTONIO	BFB	10884
BARRETO FELIPPONE	ADRIANA	BAA	40487
BARRETO FERREIRA	MARIA EUGENIA	BHA	28873
BARRETO FERROU	DORIS RAMONA	BLA	4888
BARRETO FLEITAS	CLARA MAGALI	BHB	34888
BARRETO FRANCHI	PABLO MARCELO	CMA	4888
BARRETO GAU	OSCAR	CDR	67888
BARRETO GONZALEZ	GUSTAVO HERMINIO	BBA	24288
BARRETO GOPAR	EUGENIO	CMA	31484
BARRETO GUTIERREZ	NORMA	FBF	2844
BARRETO HERNANDEZ	OCUDES	CDA	8450
BARRETO IBAÑEZ	LUIS ALBERTO	FEF	3288
BARRETO LAMBACH	MARIA ELCIRA	BMA	28837
BARRETO MACHADO	MIRIAM SILVIA	HBA	13888
BARRETO MAIDANA	MARIA AIDA	BHA	10888
BARRETO MAINERO	LUIS ALBERTO	BDB	18188
BARRETO MARTINEZ	MARIA CARMEN	BIA	4738
BARRETO MARTINEZ	WASHIGTON	GED	3278
BARRETO MARTINEZ	NOEMI GRACIELA	BCA	68288
BARRETO MUNIZ	CARLOS HEBER	BHB	34888
BARRETO NAVARRO	ANIBAL ROBERTO	BHB	38888
BARRETO PEREYRA	MIRTHA RAQUEL	BHB	34888
BARRETO PEREYRA	HECTOR OMAR	BHA	28888
BARRETO PESTANA	ANGEL BRUNO	BJA	7771
BARRETO ROGEL	ROBERTO	BHB	38888
BARRETO ROGEL	LUIS ANTONIO	BHA	38888
BARRETO RUIZ	GERARDO	BBA	28888
BARRETO SAINT ESTEVEN	JOSE MARTIN	BTA	3888
BARRETO SARAIVA	CLERIA	BDA	38887
BARRETO SILVERA	LUIS MARCELO	BDA	40888
BARRETO TECHERA	ROQUE ALBERTO	KAB	21135
BARRETO TEXEIRA	MARIA JULIA	BTA	8884
BARRETO VIDELA	JOSE LUIS	BTA	38877
BARRETTO PACHECO	NITA NALDI	AHA	18888
BARRETTO PEREZ	JUANA ELVIRA	BDA	7482
BARRETTO SANTOS	JUAN JOSE	BDB	28888
BARRIA FERREIRA	JOSE WALDEMAR	CMA	40888
BARRIENTO	JULIO AUGUSTO	BHA	38888
BARRIENTOS BORBA	GUILLERMO BALTASAR	LAA	18888
BARRIENTOS ETCHEVERRIA	AROLDO RICARDO	HCB	18888
BARRIENTOS GALARZA	[illegible]	BDA	18887
BARRIO CASTILLO	ASUNCION	BDA	36888
BARRIO GONZALEZ	SYLVIA	BCA	45788
BARRIOLA ARORGA	ADOLFO FEDERICO	AZB	8888
BARRIOS	EDELMA	MKC	887
BARRIOS	JUAN BAUTISTA	BZB	10488
BARRIOS	JUAN CARLOS	CEA	38887
BARRIOS	JUSTO ANDRES	CDA	38887
BARRIOS	MARIA EMILIA	SBB	34148
BARRIOS	MARIA ERNESTINA	CBA	3788
BARRIOS	MIGUEL	AVA	4788
BARRIOS	NEMENCIO DARIO	RDR	388
BARRIOS	ROSA LUNA	ECB	888
BARRIOS	WALTER	AOB	3888
BARRIOS ACEVEDO	VICTOR MODESTO	BHA	38887
BARRIOS ACOSTA	TOMAS RAMON RODI	BIA	4715
BARRIOS AGUIRREGABIRIA	JUAN CARLOS	BTA	18888
BARRIOS ALVAREZ	MARIA MERCEDES	BBB	14788
BARRIOS BARBE	WALTER RAUL	BDB	13888
BARRIOS BARRUTTE	LUIS ALBERTO	KCB	18488
BARRIOS BENTANCOR	HUGO NELSON	BFA	4887
BARRIOS BORDON	ARACELI MARTHA	BLA	4875
BARRIOS BUSTABAD	JOSE ENRIQUE	BDB	38878
BARRIOS CABRERA	MIGUEL ANGEL	OBB	3888
BARRIOS CABRERA	HILDA ELSA	CDB	3888
BARRIOS CARBALLO	BLANCA DOLORES	BHB	28888
BARRIOS CORREA	OFELIA NILDA	CDA	4888
BARRIOS ERGUIZ	NELLY BEATRIZ DE	CMA	4888
BARRIOS FERNANDEZ	ANA MARIA	ADA	8888
BARRIOS FERREIRA	ENRIQUE FERNANDO	BDB	4888
BARRIOS FURTADO	DARIO GABRIEL	BHA	3888
BARRIOS GIAMON	MARIA TERESA	CME	3488
BARRIOS GOMEZ	CARLOS JULIO	EAA	33190
BARRIOS GONZALEZ	GUSTAVO WASHINGTON	BHA	3888
BARRIOS GONZALEZ	EMMA ELSA	CAA	21788
BARRIOS LASALLETTE	ARMANDO GABINO	[illegible]	[illegible]
BARRIOS LASSALLETE	GLADYS NOEMI	[illegible]	[illegible]
BARRIOS LOPEZ	NORMA GRACIELA	BZB	41888
BARRIOS LOPEZ	JUAN CELESIO	ECB	1788
BARRIOS MOLINA	RICARDO	BTA	28881
BARRIOS MOLINA	VICTOR JUAN	BTA	27881
BARRIOS MOREIRA	PEDRO BELARMINO	AJA	3488
BARRIOS NOSIGLIA	ESTEBAN CARLOS	BJB	13488
BARRIOS OCHOA	ALBERTO DANIEL	EBC	13302
BARRIOS OTTONELLO	BASILIA	BHA	8887
BARRIOS PERALTA	NESTOR DARWIN	BHA	4888
BARRIOS PERDOMO	TELMO	BCA	3888
BARRIOS PEREIRA	CARLOS OMAR	BCA	3888

ARRIOS PIMENTA ROBERT BVB 28476
ARRIOS REDIN TORIBIO GONZALO EEA 8659
ARRIOS RINALDI SILVIA GRISELDA JAR 6170
ARRIOS RODAS HEBERT ARNOLDO DAA 28466
ARRIOS RODRIGUEZ EDUARDO JOSE MCB 10052
ARRIOS RODRIGUEZ ENRIQUE PROSPERO AMB 10126
ARRIOS ROSAS SILVIA MARIELLA CONSTANCE BDB
ARRIOS ROSSI LUIS ALCIDES YZAC AMB 8988
ARRIOS RUIZ DIAZ MIRIAM BEATRIZ TAA 45522
ARRIOS SANTOS PASCUAL DAA 8113
ARRIOS SCHINCA JUAN ALBERTO AGUSTIN BUB 18784
ARRIOS SILVERA JORGE EDUARDO DBA 22488
ARRIOS SUM GUSTAVO EDGARDO BUA 16380
ARRIOS TECHERA UBERFIL ROBERTO BDA 28044
ARRIOS TEJERA CARMEN JUREMA HBA 19332
ARRIOS TEJERA RAMON CESAR BZB 50132
ARRIOS URBIN GRACIELA DBA 16520
ARRIOS URBIN JUANA FULGENCIA DBA 18815
ARRIOS VEGA MARIA AURORA OBD 3717
ARRIOS VELAZQUEZ HUGO RAMON BCB 48861
ARRIOS VIGNOLA JORGE ANIBAL CDA 6840
ARRIOS ZEBALLOS DALILA AURORA CLA 5245
ARRO GUTIERREZ ELDA AHA 8078
ARRONE PESOA FLORA JBE 3085
ARROS CARLOS MARIA FED 939
ARROS LUIS GUSTAVO RBD 7558
ARROS ALFARO CARLOS BMB 22232
ARROS BAEZ MARIA CELICA BVB 36751
ARROS BENITEZ JUAN CARLOS JCB 3082
ARROS MARTIN SILVIA NELLY DE CMA 30047
ARROS MATEO BLANCA EMA DE AGA 4522
ARROS NUÑEZ PEDRITO OSCAR CMD 5188
ARROS RIESGO WALTER IGNACIO AKA 7185
ARROS SILVEIRA MIRNA HAB 30912
ARROS STELLA ELADIO JESUS BDA 46483
ARROSA LEMOS MARIA DEL CARMEN AUB 8099
ARROTTI MIGNONE GUILLERMO JOSE NAB 12855
ARROTTI MIGNONE NORMA RAQUEL NAB 12421
ARRUFFA SALDIVIA GERARDO NESTOR BOB 14827
ARRUTI PEREIRA MARIA DEL ROSARIO ALA 6285
ARRUTI SIERRA ENRIQUE DOMINGO AKA 10891
ARRUTIA TORRE MARIA ANGELA BBA 30888
ARSZCZ WARZAGER ABRAHAM SERGIO BBA 30388
ARTAKOVICH BARTACOVICH FRANCISCO BCB 20804
ARTEL COSTABEL ESBELTA NORIS NLB 13121
ARTEL DELEON EDITH ADELA MBE 688
ARTEL GIANETTI ULISES GUILLERMO KBA 19139
ARTEL RIVOIR RUBEN ENRIQUE NCB 8088
ARTEL SUAREZ MIRNA MARLENNE NDB 78
ARTELONE OCAMPO LORENZA IDA DPA 4273
ARTELONI MALLADOTE MARIA DEL CARMEN RAB 15682
ARTESAGHI HERNANDEZ ERNESTO AZB 3830
ARTOLOMUCCI FREDDY WEYTES BAB 35713
ARTOLOTTA BUSI MATILDE CLEOPATRA AMB 11365
ARTOLOTTA TOMMASINO ALFONSO RICARDO BUA 13882
ARTORA CARRIL ELENA YANET CAA 17667
ARTORA GONZALEZ ANGEL MARIO BZA 20618
ARTORI LAPI JORGE NESTOR BIA 30360
ARTORA SCALABRINI RAUL ANTONIO CDA 28831
ARU WALTER RAUL AXA 3149
ARU BAVICHERI ROSANNA CRISTINA BCA 60842
ARUCH GUTIERREZ HUGO FEDERICO FIDEL BCA 76794
ARUFALDI FERNANDEZ CARLOS ANIBAL BCB 35163
ARUFALDI FERNANDEZ OLGA ELISA BDB 38248
ARUFALDI TORRES HERMELINDA DESALES AVB 6858
ARUFFALDI CRUZ RECLUS LIBER BKA 4087
ARUFFALDI MAIDANA LAURA LILIAN BAA 20684
ARZABAL BALDI NORMA RUTH BAA 2820
ARZELLI BENAVIDES LOLA BAB 38456
DOROTEA BZB 8049
MULLERI GLORIA SELVA BLB 16289
SILVEIRA RUBEN NELSON DIA 30176
ASTEGUI ERMENDI FERNANDO JORGE SAA 28801
AL RODA MIGUEL ANGEL GDA 12047
ALO CAPORALLINI MIGUEL ANGEL BZB 51850
ALO MATO NELLY CASILDA BLA 15149
ALUZZO PASCARIELLO JORGE NELSON BLA 28815
ANTA FERNANDEZ LUIS ALBERTO NBD 8482
ICARDAL MONTENEGRO MISTER JHONSON SBA 23888
BEGA REYES TERESITA BCB 35739
BERGA DOMINGO CARLOS CDA 37127
SETTI GARCIA DONIZIO RAMON BMB 17841
SIGALUPI BUSCIO AIDA ISABEL MAA 14889
SIGNANI MEDERO DELMIRO OHC 773
SILICO LOBELCHO LUIS AMBROSIO BZA 23084
SILIO SCAGLIA ANA MARIA BCA 38033
SSA BALIERO CARLOS JACINTO BVB 23848
SSADONE AREVALO JULIO DANILO NDA 1648
SSADONE LUCERO ANTONIO JUAN ROSARIO BNB 12168
SSALO CANCELA ORESTES OSMAN CGA 3884
SSANI FRANCHI LUIS ALBERTO CKA 4142
SSETTI BARCELO PEDRO HUGO OHE 2887
SSIERES FERNANDEZ MARIA CRISTINA BNA 24132
SSINE FERNANDEZ FRANKLIN NELSON DEL CARMEN OAC
SSINI CAMPIGLIA ISMAEL FERNANDO BOA 8871
SSO MARCELLI JORGE DANIEL BCA 60847
SSO MILANO EDUARDO VICENTE AOB 2986
SSO MONTANA JOSE DOMINGO MAA 47184
SSOZ ANGEL ABA 880
STARRICA LOPEZ HECTOR NORBERTO BRA 23438
STARRICA LOPEZ ROBERTO JAVIER AEB 5727
STARRICA VELAZQUEZ MERY ELOISA AVA 12139
STELICA MARIA ELENA AOB 8889
STION PEREZ GONZALO OCTAVIO BCC 4438
STOS CARRERA QUINTAS SARA JUANA CLARA BAA 7574
STOS LOPEZ JUANA AEB 4878
STOS MARTINEZ ILDEFONSO TAA 32165
STOS SILVEIRA ZACARIAS CDA 10744
BUALDO CARDOZO JORGE JOSE BBA 27139
SUALDO VERDERRITO ELENA BNB 14867
TALLA CONDE MABEL OFELIA BCA 84013
TALLA DUFRECHU LORENZO JBC 4328
TALLA PEREIRA TABARE BBB 13304
TALLA PEREZ GONZALO HEBERT BCA 91428
TALLA SILVA LUIS OMIL CEA 10795
TISTA CARLOS MARIA KBA 16132
TISTA RUBENS ARIEL LBC 7885
TISTA ACOSTA ARTURO LUIS ECG 1884
TISTA ALFONSO JULIO RUBEN BNA 30123
TISTA ANTUNEZ ROSA JOSEFA BBA 4888
TISTA AROCENA REINA ISABEL NCB 8713
TISTA BATISTA JOVITA HAYDEE NBD 8911
TISTA BETATO ALEJANDRO NELSON DAC 384
TISTA BONOMI JAVIER HUGO AXA 16711
TISTA BONOMI MARIA LAURA AXB 28848
TISTA BORDA LAURA BTB 23384
TISTA CAMARGO DANIEL ALEJANDRO ARB 13873
TISTA CAMMEROSANO MAGALI BAB 43868
TISTA CLAVIJO YOLANDA RENEE CAA 28712
TISTA CORREA ELBA IRIS SAA 15488
TISTA DEL PUERTO NELSON ISRAEL DFA 6872
TISTA ERRECARTE JOSE ANTONIO MFB 1533
TISTA FACCIO FERNANDO BRUNO DHB 3831
TISTA FIGUEREDO MARIA TERESA BDA 64334
TISTA FRIAS FANNY MARGOT BZB 6697
TISTA FURTADO CARLOS ALBERTO BLB 31523
TISTA GONZALEZ MARI ROSA DCB 3330
TISTA GONZALEZ RAUL AUGUSTO NAB 6534
TISTA HERNANDEZ ARTURO FRANCISCO DAA 30011
TISTA LORENZO WASHINGTON AMERICO DBA 18089
TISTA MONTENEGRO LUCRECIA CHA 8287
TISTA OLIVERA VICTOR DANIEL BHB 34023
TISTA PEREZ MARIA CRISTINA DNA 21910
TISTA RAMOS MARGARITA ROSA DAB 5080
TISTA REYES LUIS ALBERTO BOB 28661
TISTA RODRIGUEZ ROBERTO RAUL CCA 4241
TISTA SIERRA ELSA MABEL BZB 52618
TISTA SIERRA ORLANDITO CESAR BTB 52524
TISTA SORIA NELIS MABEL CCA 6872
TISTA TEJERA VICTOR HUGO SPA 12840
TISTA THEXEIRA ALCIDES SIXTO KBA 6803
TISTA TORRES ALBA MIRIAM BDB 45081

BATTO AGUILERA ANTONIO YAMANDU BZA 16850
BATTOCHE SALINAS ROGELIO CRESCENCIO MBD 3184
BATTRO SALAVERRIA WASHINGTON ARMANDO ANTONIO BOA 7352
BATUECAS WYKURZ MARCOS GABRIEL AOA 13572
BAUBETA SANTOS OLGA ELSA SBA 14537
BAULET ORTEGA SUSANA RAQUEL BJB 12142
BAUM BLOCH BERNARDO BAA 14588
BAUMANN PERALTA RUTH ALICIA BZA 8383
BAUMGARTNER LAPITZ JOSE LUIS AXB 7888
BAURMANN SOSA CECILIA CLARA BDD 80
BAUSADA POSADA NICOLAS JORGE HAB 35893
BAUSERO BRECIA CARMEN FORTUNATA BCA 21163
BAUTE ABREU WILSON BDA 82480
BAUTE CARTALLA NELLY GRACIELA BDA 51780
BAUTE MORENO SONIA ELIZABETH MAA 48811
BAUTEL ROCHA JUANITA MARIA DCD 2407
BAUTER BAÑALES JULIO CEFERINO BDA 16115
BAUTES MACIEL CARLOS RAUL JCD 10087
BAUTISTA MARIA JUSTINA TAA 41349
BAUTISTA PEREZ ANGELITA FAA 30986
BAUTISTA POLLETTA RODRIGUEZ DANIEL ALB 16111
BAUTISTA SOLER DANGELO JULIO ENRIQUE AMA 5377
BAUTISTA Y ALCARAZ LUTECIA BCA 16787
BAUZA CARMELITA BVB 27818
BAUZA CIGANDA DANIEL ENRIQUE OAC 4916
BAUZA CIGANDA MARIA DEL ROSARIO OAC 5595
BAUZA GARCIA WASHINGTON OEA 3163
BAUZA PEREZ HILDA BELGICA BBB 18154
BAUZA QUES JUAN BZB 45866
BAUZA REILLY GONZALO DANIEL BMA 24533
BAUZA ROCHA BRENDA IRIS BCA 54866
BAUZA SILVA FALCON LIA BCA 14281
BAUZA VAZQUEZ MARIA MERCEDES OEB 873
BAUZAN PINTOS JOSE AKB 6284
BAUZON ZACCHINO WASHINGTON FRANCISCO ALB 10331
BAVA ACOSTA GUSTAVO RICARDO BCA 71040
BAYARES ASTOL HECTOR LUIS CBA 21624
BAYARRES ICARDAMAGLIA CRISTINA BOB 13817
BAYARRES VERA NIBIA BUB 18585
BAYCE TEGLI VIVIANA MARINA KAA 26108
BAYGORRIA CUELLO ESTELLA MARI KCA 8513
BAYLE ELBA TED 4975
BAYLE PEREIRA JOSE VALDOMIR BVB 19256
BAYONA VACCA NORA IRIS AOA 4884
BAZ ANDOLFATTO ROBERTO BDA 13374
BAZ GAGLIARDI MARIA EUSEBIA CKA 12188
BAZ GONZALEZ HORTENCIA VIVIAN CKA 14882
BAZ REMEDIOS MIRYAM GRACIELA BBA 23954
BAZ RODRIGUEZ ALICIA MARY CKA 8888
BAZAN BARRETO LUIS ADALBERTO CDB 10114
BAZAN DELFRARO HELEN HAYDEE BVA 30786
BAZAN ODAZZIO MIGUEL ANGEL BVA 24882
BAZZAN CABRERA MARIA GLADYS CGA 6421
BAZZANI LAGE ROBERTO BCA 64680
BAZZANO ANTONIA BLA 4032
BAZZANO BERRUTI ANGELA NATIVIDAD CCB 2226
BAZZANO MARTINS RITA SILVINA BMA 44847
BAZZANO PEBER NANCY MARGARITA BDA 46880
BAZZANO POLITOFF PAULA AZA 35470
BAZZANO SANCHEZ ALICIA BUB 18849
BAZZINI BELAZZI CARMEN ZELMIRA KDB 2875
BAZZINO PERELLI LUIS EDUARDO EAA 42285
BAZZO NARA ANTONIO AGUSTIN NJA 3275
BAZZO SOLIGON JOSE MARIO CMA 14883
BAÑADO DE LEON ALBERTO RUBEN BUB 13117
BAÑALES TRIVELLI ALONSO FRANCISCO AZA 28694
BEAU MANEIRO ARMONIA ESTHER BCA 38658
BEBEACUA JOSE FRANCISCO COB 3201
BEBEACUA FONTANA ENZO BCA 53420
BEBELACQUA DORADO ANTONIO BBA 28434
BEBILACUA MARTINEZ LILIANA IVONNE MAB 9053
BECARIA CLAVE MIGUEL MAURICIO BAA 31297
BECCHINO MARTINO ESTHER MARIA BDA 1578
BECEIRO MELLO DIEGO KBA 24438
BECEIRO RODRIGUEZ FEDERICO MANUEL KAA 28965
BECERRA VICTORIO FEA 2082
BECERRA ALMADA NIDIO ANGEL BJB 19113
BECERRA ALVAREZ MIRNA MABEL FAA 28778
BECERRA CORREA DARDO CESAR FAA 22881
BECERRA GONZALEZ NIRE EDELMA BCB 13482
BECERRA PEREIRA ANA DEL LUJAN BTB 23553
BECERRO ROLDAN MARIA DEL ROSARIO BCB 32475
BECKER KLAR BERTRAM TAC 22627
BECKER SORIA ELSA RAQUEL NCB 16230
BECKMANN STEPHENS LEDY MABEL BDA 13377
BECOBA TIMOTE TERESA HAYDEE KCA 2735
BECOVACH MELCER ELSA BBB 23313
BEDAT CARLEO MARIA GRACIANA BB 2768
BEDER RAIPSTEIN RUBEN BUA 12880
BEDOLLA GONZALEZ MIGUEL ANGEL BCA 52494
BEDOYA ALCIRA LEONOR BLA 22887
BEDROSIAN CARABETIAN HAGAP AHA 5515
BEDROSSIAN KRICORIAN ROBERTO BNA 14417
BEDROSSIAN KRICORIAN ROBERTO BNA 14477
BEGHETTI MALNATI SILVIA SUSANA TAA 47251
BEHERENS BARBE ALFREDO AZB 7343
BEHRENS LOPEZ HERMAN JORGE CMD 1065
BEIA CARLOS ADEMAR BLA 19059
BEIN HUBER JORGE ERNESTO NBD 6162
BEIN SANGUINETTI SUSANA MABEL NBB 819
BEIRO BARCA RICARDO FRANCISCO BEB 6367
BEIROA FERNANDEZ FELIX BEB 44120
BEIROA FERNANDEZ ROCA ILDA ESPERANZA BEB 3842
BEISSO OLIVERA RAUL ALECI BTA 18088
BEISSO PEREZ ULISES BDA 8088
BEITTONE VILAR MARIA DE LAS MERCEDES CCA 8042
BEJAR DIEGO CELESTINO AIA 5885
BEJEREZ SILVEIRA VICTOR HUGO GAB 5376
BEKMEZIAN ACHABAHIAN DURUYE BCB 21430
BELARRA MUÑIZ GABRIELA BCB 30105
BELASQUES RODRIGUEZ CRISTINA AIDA BCB 32828
BELASSI PIZZICHILLO MIGUEL ANGEL ANTONIO BCB 15783
BELBEDER RUIZ DIAZ YAMANDU KFC 2388
BELBEY ELSA LILIAN BNB 28518
BELBEY KRAMARCHUK MARIA CRISTINA KCA 6584
BELE RODRIGUEZ SHIRLEY RAQUEL BDA 75136
BELEDA MARIA TERESA OEI 1884
BELEDO ANTUNEZ ANSELMO WALTER TAB 5048
BELEDO ANTUNEZ ANSELMO WALTER TAA 5048
BELEDO FIERRO CARLOS ALBERTO BJB 31856
BELEDO FULCO JULIO MARIA BMB 18854
BELEDO MARQUEZ RODOLFO ENRIQUE CDA 4873
BELEDO PEREYRA WILFREDO BTB 27088
BELEDO RODRIGUEZ RUBEN CDA 21987
BELEDO VIERA SINFOROSO ARANZAZU FBC 2841
BELEDO VIERA TERESITA NORMA FBC 2885
BELEN ISABELINO WALTER BMB 11793
BELEN ALONSO MONICA LILIAN BMB 43500
BELGRADO CABRA ARIEL EDUARDO BCC 1456
BELIZ AIDA EVANGELINA NHB 3821
BELL JORGE BDA 44578
BELL ROCHA JULIO CESAR BDB 8820
BELL ZICARI GRACIELA BDA 23482
BELLA OTTONELLO JORGE EDUARDO BCA 55883
BELLA ROMAN DANTE COB 524
BELLA ROSSI CARLOS VALENTIN BFB 2912
BELLAGAMBA TOLOSA ANA MARIA JBD 3045
BELLES ATILIANO BFB 6276
BELLINI MARTIRENA FRANCISCO ALBERTO BNA 15545
BELLINI MENDARO LUIS ALBERTO OAC 4626
BELLINI PINTO MARIA ALICIA OAC 5537
BELLINI RATTI ELIZABETH MABEL CDA 52648
BELLION PEREZ ELSA MYRIAM NCB 14841
BELUZZI BELLIZZI ANDRES BDA 30839
BELUZZI DI DONATO MARIO BVB 27285
BELLO SERGIO RUBEN BOB 12827
BELLO ANDRIOLO CRISTINA ARA 11353
BELLO BELELA MANUEL JOAQUIN BAB 32027
BELLO BELELA MARIA CARMEN BAB 28820
BELLO CAPELAN JOSE MARIA BZB 22614
BELLO DE PAULO REINA ANA BZA 20791
BELLO DUBRILIAN ADOLFO BDA 48071

BELLOMO DE PEDRO MIGUEL ANGEL BAB 12873
BELLOMO IVALDI RUBEN PABLO BOB 26367
BELLOMUSTO TRICANICO ROSALIA BEB 6778
BELLON AGUILAR VICTOR DANIEL BJA 22988
BELLON VARELA JOSE MARIA CBA 4038
BELLON ABAL JUAN ENRIQUE APB 6878
BELLORA MORALES JULIO CESAR BXB 12148
BELLORA PEREYRA JULIA HAYDEE BJA 17207
BELLOTTI MARSET MARIA LUISA BVB 32947
BELLOZO DE MELLO BENITA ELVIRA BTB 21922
BELLUCCI FERREIRA DANIEL ANTONIO BJB 19480
BELMONTE ROYERE FRANCISCO CMA 28685
BELMONTE YORIO HECTOR BLAS CDA 49442
BELMUDES ANCHEN EBER EUTERIO ALB 7680
BELMUDES CEVANTES HECTOR ROMUALDO ALB 6684
BELO MONTEIRO RAUL RAMON ALB 7684
BELO TAURINO CRUZ DEL ALBA BAA 17376
BELOQUI BELOQUI HORACIO RAMON PAD 384
BELOQUI BELOQUI HORACIO RAMON PAD 1
BELOQUI DHO IRIS RAQUEL CMD 7391
BELOQUI ETCHEMENDY MARIA JOSEFA PBA 19735
BELOQUI ETCHEMENDY MARIA JOSEFA PBA 19890
BELOQUI LEMOS MARIA TAA 25721
BELOQUI MUÑOZ CARLOS ALBERTO MARIA BMA 21471
BELOQUI NOBLE WALTER DANIEL BMA 33674
BELORRA SEDRES JOSE LUIS BDA 44546
BELOSO ARDAO GUSTAVO NELSON AUA 10881
BELOSO MORGANTI MARIA BEATRIZ BDA 25377
BELOSO ROCAO MARIA ISABEL BDA 38012
BELSAGUI ANTUNEZ TILMA IRIS HFG 3185
BELTRAME GONZALEZ JUAN IGNACIO CJA 12530
BELTRAME HERNANDEZ FELIPE JULIO CDA 55198
BELTRAME HERNANDEZ OMAR SATURNINO BOB 20321
BELTRAME REYES GAMALIEL AMERICO JBB 9673
BELTRAMI CONLTHARD CARLOS ALBERTO BZB 21914
BELTRAMI RESENDE JOSE JESUS BAB 48736
BELTRAN MARIA DELMA COA 2980
BELTRAN ALVEAR MARISOL CJA 16401
BELTRAN BARILLO NELSON DANIEL ASB 10277
BELTRAN BELTRAN AIDA CBA 6582
BELTRAN CARABALLO RAMON WALDEMAR FAA 28727
BELTRAN CARNACIALES NELIDA ANGELICA MMC 5282
BELTRAN CHARBONNIER SONIA ESTHER MMC 9441
BELTRAN COGHLAN GLORIA ISABEL KCC 3688
BELTRAN HERNANDEZ ALBA MARISA MMD 598
BELTRAN HERNANDEZ CIRILO ARTURO MMD 83
BELTRAN HERNANDEZ NESTOR NICOLAS MMD 272
BELTRAN MUÑOZ ANGEL BZB 28231
BELTRAN PALACIO MARIA VIRGINIA BMB 43141
BELTRAN RAMIREZ FELIX JASME CFB 8235
BELTRAN REYES HUGO JAVIER CPA 8235
BELTRAN RODRIGUEZ MANUEL BBA 28789
BELTRAN ZERPA SILVIA BEATRIZ NDA 6043
BELTRAND TOSCANO ARIEL BCB 41973
BEMACEDO ROMEO BJA 7088
BEN BUELA MARIA DEL CARMEN BDA 17665
BEN DE BARROS MIGUEL ANGEL BBA 28811
BENAVENTE BAEZ ADRIANA ESTHER BOB 31130
BENAVENTE GASAGOITE MARIA DEL CARMEN AMB 10970
BENAVENTE GIL JULIO CESAR BTB 17680
BENAVENTE MONTANER TERESITA AKA 9571
BENAVENTE VIQUE OMAR VICTORIANO MBA 1851
BENAVIDES AYRES RAMON URUGUAY TFD 10824
BENAVIDES LEONCINI OSCAR ELBIO BAB 43470
BENAVIDEZ ANGEL EDUARDO LBC 4885
BENAVIDEZ PIO BMA 7682
BENAVIDEZ DE LOS SANTOS JOSE LUIS ATA 8380
BENAVIDEZ LENCINA OLGA ESTHER BBA 33882
BENAVIDEZ MARIÑO FERNANDO DAVID BZC 257
BENAVIDEZ PERALTA URUGUAYSITO LORELEY BAB 48191
BENAVIDEZ PEREIRA MABEL ELENA CDA 28580
BENCROS MARIA JORGELINA AMA 8558
BENDAHAN SILVERA ALVARO REALDO ALA 8016
BENDITTO MORRESI NELIDA BJB 10840
BENE GARIN ROMAN FREDY BNB 8674
BENE MERANZA SAMUEL LEOCADIO AJB 4462
BENEDETTI LUIS ALBERTO WALTER BCB 5165
BENEDETTI OTTORINO TED 3180
BENEDETTI DE AYALA GUSTAVO LEOPOLDO BCA 28089
BENEDETTO BERNEZ ISABEL MARTA BCB 23888
BENEDATI MORALLES SUSANA IVONNE AUA 5672
BENERO VIDELA JUAN ALBERTO BDA 51240
BENEVENTANO BASSADONE UBERFIEL MIGUEL BCB 11759
BENGIAN LURSUZIAN VICTORIA BBB 28846
BENGOA ALONSO SUSANA ATA 4788
BENGOA DIAZ SILVIA AMB 13197
BENGOCHEA CHAPARRO JOSE MARIA BERNARDO SBA 8288
BENGURIA LIEGHTON JOHN LAA 28347
BENIA BENIA HUGO ALFREDO SBA 18891
BENIA JAVIER VICTORIA HAB 9213
BENIA UDAQUIOLA JUAN RAMON MEE 1548
BENICIO LAMATTA ROQUE NICOLAS BDC 55
BENIGNI ZABALA LOURDES JCC 14241
BENIGNO ARIAS ROQUE BDB 44680
BENIGNO SANCHEZ VALENTIN BDA 61720
BENIGNO SUAREZ SIXTO BASILIO BTB 20495
BENINCA SUAREZ CARLOS CESAR AB 6680
BENINCASSA LOPETEGUY SERGIO ROBERTO BZB 58346
BENITES ELBIO MARIA ICA 1328
BENITEZ DEMENCIO ARQUIMEDES BPA 16795
BENITEZ JUAN FRANCISCO MGF 600
BENITEZ JULIO CESAR JCD 3480
BENITEZ MARCELO TCB 1485
BENITEZ MARIA GERTRUDIA BCB 58657
BENITEZ MARIA RAMONA BTB 3051
BENITEZ MARIO EUSEBIO JOSE CDA 46574
BENITEZ MIGUEL ENRIQUE RICHARD BJA 12744
BENITEZ MIRTA ZULMA AOA 4244
BENITEZ OLGA BMB 22882
BENITEZ OLGA RENEE XCB 8528
BENITEZ STELLA MARY KAA 27216
BENITEZ ULISES BEB 3135
BENITEZ WALTER BBB 6023
BENITEZ ACOSTA MARIA ESTHER JDD 4311
BENITEZ ANDRADE ANA MARIA TAA 35185
BENITEZ ANDRADE FRANCISCO JAVIER TAB 4684
BENITEZ ANTO GABRIELA BEATRIZ MARIA AKB 7982
BENITEZ AREVALO MIGUEL ANGEL TIMOTEO DAA 28223
BENITEZ BONILLA ANA MARIA BOA 3380
BENITEZ CABRERA NORA NATIVIDAD NLB 11348
BENITEZ CARBAJAL LUIS ALBERTO BBA 31220
BENITEZ CASTILLO STELLA MARIS BCB 34985
BENITEZ CHAPPRET MARIA ANGELICA IAC 41280
BENITEZ CHAURE MARIA ELICET BDA 48117
BENITEZ CONTRERA MARIA OFELIA KCC 3728
BENITEZ CORONEL SONIA PATRICIA JCC 17480
BENITEZ COSTA MARIA ISABEL OAA 19256
BENITEZ D'ALESSANDRO ALBERTO BZB 34880
BENITEZ DARRIULAT JOSE LUIS SBA 19585
BENITEZ DAVILA MARIA CRISTINA ICD 13080
BENITEZ DE LEON ALBERTO ARTURO AXA 17152
BENITEZ DE LOS SANTOS MARIA GRACIELA KAA 23833
BENITEZ DE OLIVERA DELIA OFELIA AGB 8487
BENITEZ DIAZ ARNOL TRIFON BMB 10950
BENITEZ DONATE JAIME ARA 8851
BENITEZ ELVIRA GRACIELA CONCEPCION CDA 63580
BENITEZ ESCOBAL MARCELINA AOA 11566
BENITEZ ESPINDOLA JULIO CESAR BCB 27880
BENITEZ FLORES MARIA DEL CARMEN KCB 3397
BENITEZ FONTANA LIDIA PILAR CDA 28116
BENITEZ FORT MARIO LUIS AXA 18585
BENITEZ GADEA RODOLFO BVA 20393
BENITEZ GARCIA LUIS HERIBERTO TFD 13468
BENITEZ GIMBONE GERMAN GUSTAVO AJB 6230
BENITEZ GOMEZ ELIAS ALBENSU TAB 3142
BENITEZ GOMEZ ELIAS ALBENSE TAA 3142
BENITEZ GONZALEZ JOSE NELSON BTB 19892
BENITEZ GONZALEZ MARTA CAA 25684
BENITEZ GONZALEZ NELSON AURELIO NCB 14273
BENITEZ GONZALEZ OLGA MABEL NCB 11007
BENITEZ GONZALEZ RODOLFO EDUARDO BTB 28227
BENITEZ HERNANDEZ BEATRIZ YOLANDA CDB 27731
BENITEZ LARRAMENDI ANDRES EDUARDO BOB 12669
BENITEZ LAVAGNA OSCAR BOB 14825

BENITEZ NOGUEIRA HUGO JAE 6912
BENITEZ NOGUERA GRACIELA ESTHER GAB 6685
BENITEZ NUÑEZ JOSE MANUEL BOD 3849
BENITEZ NUÑEZ CRISTINA GLADYS CME 2127
BENITEZ OLIVERA JOSE LUIS DAA 25877
BENITEZ OLVEIRA ELSA MAMON CAA 26341
BENITEZ OTERO CESAR CLEMENTE BMB 28810
BENITEZ PAREDES EDUARDO FLORENCIO DAB 9185
BENITEZ PASTORE DORA CELESTE NCA 1649
BENITEZ PEREZ ATILIO BERANGEL LAA 14788
BENITEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN LAA 19886
BENITEZ RAMOS SUSANA RAQUEL CEA 4821
BENITEZ REVUELTAS JULIO CESAR BVB 19789
BENITEZ RIOS MARIA LUISA LIB 2679
BENITEZ RIVERO JUAN ALBERTO BBB 7184
BENITEZ ROCHA GRACIELA RAQUEL LAA 24729
BENITEZ RODRIGUEZ GUSTAVO GERARDO APA 11391
BENITEZ ROSAS CLAUDIA SUSANA BBB 14839
BENITEZ SANCHEZ ANGELINA KDA 817
BENITEZ SILVA ANDRES RAMON CDA 58888
BENITEZ SUBM BLANCA IRIS ICA 2789
BENITEZ TERRA MARIA LUISA DBA 14657
BENITEZ TRINIDAD LUIS OMAR TAB 1082
BENITEZ VAZQUEZ MARCOS CONO OAA 32362
BENITEZ VELAZQUEZ DANIEL RAUL BOB 46881
BENITEZ VIERA JORGE WASHINGTON AUA 6135
BENITEZ VOLPE VIOLETA AIDA AKA 11035
BENITO PEREZ ANDRES PLACIDO BPA 14534
BENJAN MAHABEDIAN AVEDIS ALA 7685
BENMASER VASILSKY RUBEN MARIO BDA 58848
BENNE COSTANTE MARIA AMELIA CBA 12483
BENNE COSTANTE MARIA LAURA CBA 10287
BENORIT GUZMAN MIGUEL ANGEL BLA 14836
BENSON JUNI WILSON HEBER BDB 28272
BENTABERRI SOLARI LUIS ALBERTO OAA 2582
BENTACOR CEJAS PEDRO ASCENCIO CKA 5380
BENTACOR DOMINGUEZ JOSE EDUARDO CDA 45757
BENTACOR FRONTERA EDGARDO ALVARO BZA 33858
BENTACUR JULIA JUSTA BRA 4074
BENTANCOR ALEJO BEA 2137
BENTANCOR ANGELINO BBB 3885
BENTANCOR EULALIO OAA 765
BENTANCOR ACOSTA JOSE ALCIDES CIA 9721
BENTANCOR ACOSTA MARIO GERMAN MMC 3886
BENTANCOR BERCOVICH MARIA TERESA CDA 38051
BENTANCOR BERRUTI JOSE LUIS BVB 48542
BENTANCOR BONILLA MARCOS HORACIO AMA 3791
BENTANCOR BOUZA JULIA ESTHER BMA 28570
BENTANCOR BURGUEÑO CARLOS EMIL BMA 27888
BENTANCOR BURGUEÑO CARLOS EMIL BMA 28789
BENTANCOR BUSCHIAZZO SANDRA EDELWEIS NLB 17258
BENTANCOR CABRERA GLADYS RAQUEL COA 9457
BENTANCOR CABRERA MARIO RICHARD BTA 12381
BENTANCOR CANO HEBER NELSON CMD 10718
BENTANCOR CARDOZO ROSA SJA 10889
BENTANCOR DA SILVA SUSANA SOLEDAD BDA 64855
BENTANCOR DEL SUR MARIA LUISA BOB 27884
BENTANCOR DELGADO LUZ MARIA CPA 3125
BENTANCOR DENIS LUCAS DAVID ODA 7387
BENTANCOR DIAZ GERARDO MIGUEL BDA 70725
BENTANCOR FALCON JUAN CARLOS AXB 26818
BENTANCOR FALERO NORMA LORELEY BBA 8417
BENTANCOR FERRON NEIBA MARIA NBD 2861
BENTANCOR FRONES MARIA DEL ROSARIO CBB 6915
BENTANCOR GARCIA NELLY MARIA BMA 16889
BENTANCOR GONZALEZ MARIA DEL HUERTO AOA 9047
BENTANCOR GONZALEZ SONIA ELECTRA CDA 65882
BENTANCOR HARREGNY ENRIQUE OLIVIO AXA 28053
BENTANCOR HERNANDEZ ROBERTO MARIA BMB 34853
BENTANCOR JESUALDI MIGUEL ANGEL CAA 28883
BENTANCOR LUCERO SONIA SOFIA BVA 30886
BENTANCOR MACHADO GUILLERMO ANDRES ATA 6858
BENTANCOR MARTINEZ ELBIO FABIOLO TAA 25884
BENTANCOR NUÑEZ ROBERTO SBA 26846
BENTANCOR PERAZA MARTIN CONRADO MAA 36235
BENTANCOR RAMIREZ MARTA ELENA BMA 53868
BENTANCOR RODRIGUEZ JUANA LUCIA AMA 3615
BENTANCOR RODRIGUEZ RICARDO WALTER CMA 16897
BENTANCOR ROMANO MARIA YOLANDA BNA 3465
BENTANCOR SEGREDO PHILYS JUAN OAA 4049
BENTANCOR SUAREZ SUSANA ELENA MLB 17087
BENTANCOR VAZQUEZ MIGUEL ANGEL CJB 7887
BENTANCORT RODRIGUE ROBERTO UBERFIL BMB 28045
BENTANCORT RODRIGUEZ PEDRO WALDEMIR EAA 38281
BENTANCOUR MARIO ANDRES EAA 36838
BENTANCOUR AGUSTINA SBA 33862
BENTANCOUR RICARDO HECTOR BDB 11713
BENTANCOUR CABRERA LIDIA CRISTINA NCB 15714
BENTANCOUR CABRERA OMAR CABRIO OAA 33386
BENTANCOUR FILIPPINI OLGA NAIR JBC 6855
BENTANCOUR MARRERO CIPRIANA ELVIRA AMB 6688
BENTANCOUR NUÑEZ RAMON ROQUE BJA 28854
BENTANCOUR RAMIREZ JUAN FRANCISCO MAA 7147
BENTANCOUR SORIA SERGIO EDGARD CMA 37153
BENTANCOUR VEGUERIT GRACIELA ESTHER NCB 6884
BENTANCOURT BELLOMO DANIEL ANTONIO CMC 6885
BENTANCOURT CERETTA RUBEN DANIEL JAE 6835
BENTANCOURT COPELLO DANIELA MARIA AZA 34896
BENTANCOURT FERNANDEZ ADRIANA BDA 15898
BENTANCOURT IRIGOITIA SULY ROSARIO BDA 18587
BENTANCOURT NOCERA ANGEL ASB 5321
BENTANCOURT OCHOA PEDRO DANIEL CDA 60897
BENTANCOURT PAREDES JUANA EROLIA SBA 6786
BENTANCOURT ROCHA MARIA CECILIA BMB 28895
BENTANCOURT VIERA SATURNINA BZA 28776
BENTANCUR JORGE ERNESTO BBC 1168
BENTANCUR NIRIA MARIA DFA 10758
BENTANCUR BLAZEJEWSKI JOSE LUIS AUA 17804
BENTANCUR CALDERON RAUL BJB 12827
BENTANCUR ESPIÑEIRA LILIAN BDA 14945
BENTANCUR FERNANDEZ CARLOS SERGIO CEA 15777
BENTANCUR FERRARO DANIEL ENRIQUE BVB 30138
BENTANCUR FLEITAS INES VIRGINIA FAA 4555
BENTANCUR FRANCO RICARDO CDA 55331
BENTANCUR GASTAMBIDE ALEXIS ARIEL SBA 17048
BENTANCUR GONZALEZ ROMAN CNN 218
BENTANCUR HERNANDEZ GABRIEL MARCELO AXA 20381
BENTANCUR LENVAS DANIEL OSVALDO GFB 4388
BENTANCUR LOPEZ OSCAR RAUL BCB 6785
BENTANCUR MAIA WALTER WALDEMAR OCA 1465
BENTANCUR MEDEIROS ANA MARIA BDD 3455
BENTANCUR OLIVERA ELSA NEREA BVB 32365
BENTANCUR ORTIZ MARISA RAQUEL OBD 4882
BENTANCUR PERDOMO LUIS ALBERTO OFB 3888
BENTANCUR REBUFELLO ESTRELLA NELSA BMB 11602
BENTANCUR SPARANO JUAN CARLOS CDB 4124
BENTANCUR VIGNOLI ANGEL FERNANDO BLB 34219
BENTANCUR ZAPATA ROMAN DARIO CDA 44482
BENTANCURT BARREIRO LEONARDO TAB 3381
BENTANCURT BARREIRO LEONARDO TAA 3381
BENTANCURT GUERRERO LUIS ALBERTO BUB 19852
BENTANCURT TRAMA CARLOS RAFAEL AXA 23890
BENTIN HERNANDEZ HECTOR ATILIO BMA 23328
BENTIVOGLIO MOLEA OLGA ESTHER BMA 2011
BENTOS MELITONA ROSA DELIA BMB 5078
BENTOS AHLERS ROSA GRACIELA AEA 7392
BENTOS ANADON SERGIO GBA 8792
BENTOS DIAZ DELIA MARGOT TAA 22718
BENTOS GARCIA ELEUTERIO JULIAN AOA 5012
BENTOS PERALTA ANGEL ARIEL BBA 31329
BENTOS PEREIRA DUBRA SUSANA VIRGINIA GLORIA AGB 4313
BENTOS PEREZ JULIO CESAR BCA 54850
BENTOS SCAGNEGATTI RAFAEL ORIBE NAA 30132
BENTOS TORNISSO JORGE GERARDO BMA 30487
BENTOS ZEBALLOS HUGO FERNANDO AJB 5858
BENTURI PIRON CARMEN LUISA BTB 9157
BENUE RODRIGUEZ CARMEN BCB 36754
BENUTTI ROMERO GUSTAVO DANIEL BMA 3868
BENZANO LOPEZ EDME HORACIO BMA 24573
BENZO ANDRADE GLORIA GLADIS BDA 28762
BENZO DE FANQUEMONT GUILLERMO EMILIO LUIS AXA 14885
BEOVIDE VIÑOLES JULIO ANSELMO OAA 29485
BEOVIDE CABRERA SONIA STELLA BCA 55453

BERAOCHEA SOSA MARIA MABEL AZA 17840
BERAMENDI ROSA SANDRA ALICIA BPA 15983
BERARDI DAGUERRE BLANCA GRACIELA BAA 20880
BERARDI DIAZ JULIO ANDRES BRA 11447
BERARDI DIAZ PEDRO RAUL BRA 20886
BERARDO CASTRO GLADYS OLGA BLA 6011
BERARDO GAMARRA AMELIA BEATRIZ HBD 8891
BERARDO VERA MARIA ISABEL BAA 15976
BERASAIN BRANDOLINI REYNA CRISTINA BAB 33510
BERAZA SABARONI DORA HILDA JSC 3554
BERAZATEGUI MARTINEZ ILDA RENE JAB 404
BERAZATEGUI MUNDO JOSE PATRICIO RDA 2406
BERBEJILLO GALPARSORO ROBERTO MANUEL AJA 5810
BERCHE MERLO ORFELIA DEL ROSARIO BDC 2876
BERCUNCHELLI LAVEGA MARIA DULCELINA BZB 30878
BERDIA MEDEIROS RICARDO AZA 14808
BERDIAS DALIA NELIDA NOEMI OHA 4402
BERDIAS DALIA STELLA OHA 3888
BERDIAS JAUREGUY TERESA BEATRIZ CMA 22808
BERDINO GIORDANO AIBIS NELSA BDA 9847
BERDUN PEREZ MARIO DANIEL BBB 32446
BEREAU COSTALES HORACIO EMILIO BMA 12436
BERETTA ALONSO MIGUEL ANGEL SAA 29082
BERETTA BOTTARO LUIS ALBERTO BKB 5757
BERGAMASCO FLORES ROBERTO WASHINGTON BRB 11880
BERGAMINO DAVYT RODOLFO BAA 20488
BERGAMINO SOSA JUAN ALBERTO CBA 23858
BERGARA BAUZA RICARDO ALBERTO BNA 41180
BERGARA HERNANDEZ JUAN WASHINGTON BUA 9815
BERGARA MICHANS MARTIN ABDON BDA 45337
BERGARA OBIAL MARIA LAURA BMG 40122
BERGARA PINO JUAN JOSE MHB 8825
BERGARA RUIZ AMELIA AURORA LAA 10646
BERGARA SANTELLANO JUDIT BEATRIZ KCC 3801
BERGARA SILVERA HECTOR JOSE BNB 41680
BERGER BODEK LEONEL DAVID AXA 17590
BERGERET MARCHISIO LEONER REMI BVB 9891
BERGERO ELSA TERESA CMB 1826
BERGERO BETANCOR RUFINA IRMA CPA 3267
BERGERO LAPADO MIGUEL ANGEL BTA 11683
BERGERO RODRIGUEZ LUIS BZA 16391
BERGERO SOSA MONICA MARIA DEL PILAR BBB 35430
BERGUNCIO ELMIRA BERTA JBA 3857
BERHOUET RECUERO MARGARITA BLANCA DAA 28579
BERIAO ALBA GABRIEL AXB 25341
BERIO FUENTES EDUARDO PABLO BAA 22285
BERIO SANTOS JOSE LUIS CNA 4838
BERISARTUA RODRIGUEZ JOSE CARLOS SGC 3288
BERISSO PEREZ RAMON HUMBERTO CMA 30581
BERKMAN GUITELMAN GABRIEL ANIBAL AVA 17776
BERKOWITZ SAGUES OLGA AGUEDA AXB 7720
BERLAUGIERI ELVIRA JOSEFA AKB 2815
BERLINGERI GONZALEZ ESTELA MIRYAM BDA 60883
BERLO GIMENEZ JOSE MARIA AIB 5888
BERMEJO PEREIRA RICARDO FABIO BCB 38213
BERMUDES AROLDO CDA 26880
BERMUDES ROSA MARIO JULIO BRA 30118
BERMUDEZ JORGE RAUL BCB 27298
BERMUDEZ JOSE PEDRO AMA 2918
BERMUDEZ NELLY EDHY ASB 9805
BERMUDEZ ROSA BUA 8239
BERMUDEZ ABREO SUSANA VIRGINIA BZB 40832
BERMUDEZ ALVAREZ WALTER HUGO OFF 3884
BERMUDEZ AVILA NILDA ALVA AMA 1987
BERMUDEZ BATISTA OSCAR ISMAEL HEB 10886
BERMUDEZ BERON FELIPA HBD 1945
BERMUDEZ BIANCHI MARIO BJA 8828
BERMUDEZ CALVAR BEATRIZ LILIAN BMA 26718
BERMUDEZ DOLDAN BLANCA ROSA ODI 181
BERMUDEZ DOLDAN MARIA DE LOS ANGELES ODA 5887
BERMUDEZ DOLDAN MARIA JOSEFA ODA 5113
BERMUDEZ LAURENZO MARIO CESAR BCA 66891
BERMUDEZ LINARD JORGE ENZO MIB 8872
BERMUDEZ MARTINEZ MARIA DEL PILAR CGA 8013
BERMUDEZ MARTINEZ ZORAIDA AZA 17883
BERMUDEZ MESA EDUARDO CMA 37252
BERMUDEZ MOURIÑO STELLA MARIS BGB 5459
BERMUDEZ MUELA DONATO ALBERTO IAC 41530
BERMUDEZ PORCHETTO HUGO ANTONIO AXA 16886
BERMUDEZ REGO GOÑI WURTEMBEG AZA 8221
BERMUDEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA BBB 9737
BERMUDEZ SANCHEZ HUGO GABRIEL RB 15111
BERMUDEZ SASSO HUGO RAMON IGA 611
BERMUDEZ SASSO JORGE LEONEL SEB 7816
BERMUDEZ VEGA MARIELA ROSMARY OFF 4882
BERNADA JULIO CARLOS AXB 25788
BERNADET BERNADET MARIA ILDA ELENA AUB 6027
BERNADET GONZALEZ EDMUNDO ELSON AMA 2137
BERNADET VELAZCO ALFREDO DANIEL BMA 30884
BERNADET VELAZCO NELSON RICARDO TFD 20419
BERNAL BENJAMIN BENITO BDB 1888
BERNAL CORDALEO CLAUDIO FERNANDO BBA 30411
BERNAL LARROQUE SALVADOR BPA 6582
BERNAL TEJERA MARIO HUBER CJA 16188
BERNAL WENES ARIEL FERNANDO BCB 17887
BERNALES ORTEGA GERARDO FRANCISCO SAA 31170
BERNANDEZ RON LEONEL BJB 17829
BERNARD CALVETE GUILLERMO MARIO BMB 7858
BERNARDEZ AMARO ANAHIR BZA 30888
BERNARDI MATTOS WILSON JOSE BNB 42598
BERNARDI RANGEL BLANCA ELVIRA BOB 14577
BERNARDINI FARIAS JOSE PEDRO GAA 6217
BERNARDO CRUZ ELVIRA BAA 22987
BERNARDO MAROTTA JUAN ELBIO BJB 7264
BERNARDO OLIVERA ANA HILDA ECG 688
BERNARDO VERLIANTE CARLOS ALBERTO BMB 17858
BERNARDONI MULLER DIDIER HKA 20836
BERNASCONI CUADRO MARIO HORACIO JCC 18124
BERNASCONI PRADO VERONICA SELENE AZA 38815
BERNASQUIN BRITES JUAN JOSE BDB 20885
BERNASSA ROBAINA JUAN BJA 20849
BERNAT CASAL SILVIA CONCEPCION AKB 6579
BERNAT TEDESCO PEDRO AKB 4182
BERNEJILLO BEATHYATE CARLOS IGNACIO JOSE BCA 50885
BERNENGO RIESTRA CELIA ESPERANZA BLA 16805
BERNHARD GUILLERMO BPB 6886
BERNHEIM FILER ALBERTO ENRIQUE BCA 84481
BERNHEIM SLERN JOSE APA 6733
BERNI BRAULIO GED 4053
BERNINI RIGBI JUAN CARLOS BMA 19148
BERNIZ RODRIGUEZ VELIA ROSA JBD 3894
BERNOCHE COMOLLI EMA LUZ DE BDA 43451
BEROTTI AGUSTIN AOA 3488
BEROCAY GOTTLIEBS DELIA KJA 3638
BEROIS MARTIN ARSENIO BDC 1089
BEROIS CAETANO JULIA ADELA BNA 35784
BERON JUANA ARACELI NHB 15880
BERON SANDRA MARGOT AHB 11473
BERON AGUILAR JOSE FELIX BZB 12435
BERON AMARAL MARIA ROSA BCD 2625
BERON CORREA CLEMENT BDD 1344
BERON FABEIRO JUAN CARLOS LAA 16578
BERON GUILLAMA EDUARDO BATLLE TAA 46380
BERON JAUREGUI ANTONIA AMADIL ASA 6027
BERON JAUREGUI ERFIDA ASA 6013
BERON LABRIDA EULOGIO ALBERTO BKB 13238
BERON LAURITO BLANCA ROSA BTB 12297
BERON MARTINEZ JUSTO RUBEN CDA 30180
BERON MILAN ANIBAL ALBERTO BHB 3874
BERON MILAN WALTER ALBERTO BMA 20336
BERON PEREYRA ELENA AHB 5918
BERON PEREZ SONIA LILA MARIA BCA 37880
BERON SORIA MARIA VICTORIA BAB 44103
BERON SORIA WALTER WILIAN CCB 3078
BERON VIERA OSCAR HOMERO BJB 15214
BEROT MARTINEZ JULIA NELY DAM 27480
BERRENECHE MACHADO MIRIAM ENAR BZB 57623
BERRENI ROSSI JULIO CARLOS BBA 15897
BERRETA MORAGLIA GLORIA CARMEN COA 5788
BERRETO RAMOS MARIA ANGELICA BDB 42273
BERRETTA CABRAL IGNACIA NKC 3358
BERREY LUZARDO JULIO CESAR BZB 42575
BERRI LLUCH MARIO OSVALDO BMB 19839
BERRIEL BARNI JORGE NESTOR CEA 18751
BERRIEL CAMMARANO GUILLERMO BALTASAR BDA 57010
BERRIEL CAMMAY MARIA MARTINA BCA 31288
BERRIEL CHIAZZARO CARLOS MIGUEL OAD 6034

BERRIEL MELLA MARINO BCA 23341
BERRIEL MORELLI JUAN CARLOS JDD 2806
BERRIEL PACHECO JOSE HUGO TAB 3788
BERRIEL PEREZ TERESITA CDA 25085
BERRIEL POMI MONICA ARACELI MAA 55088
BERRIEL SILVA ALFREDO DOMINGO BDB 30162
BERRO GARCIA SIENRA ROBERTO AXB 5021
BERRO MERELLES VIOLETA VICTORIA JAE 4838
BERRONDO BARCELO CARLOS MARIA OAA 34888
BERRONDO CANTERO CONO SIGFREDO OAA 41842
BERRONDO PEREYRA IRMA MARTHA AOA 5472
BERRONI MUÑOS MYRTHA CELICA BMA 4816
BERROSPE FERNANDEZ WALTER EDUARDO CDA 60088
BERRUETA FAUSTO MARIA BSB 1881
BERRUETA FRANCISCO WILSON AHA 8466
BERRUETA MONICA BEATRIZ BMA 20886
BERRUETA GARCIA WILSON AGUSTIN SAA 28181
BERRUETA HERMIDA JULIA BTB 8324
BERRUETA LARROSA ANGEL DAA 19376
BERRUETA PICARELLI JUAN CARLOS AKB 12308
BERRUETA RODRIGUEZ EMILIA BDA 18707
BERRUETA SARAVIA DANIEL HCC 6848
BERRUETA YNZAURRALDE LUIS ALBERTO CEA 19784
BERRUETTA PELUA CARLOS JAVIER SAA 32885
BERRUETTA RAMOS RICARDO WASHINGTON BLA 20429
BERRUTI ALVAREZ JULIO CESAR BTB 30545
BERRUTI APLANALP JOSE FELIX BDB 40884
BERRUTI BARCELO JUAN CARLOS CME 2389
BERRUTI BIRRIEL EDUARDO ADHEMAR BMB 21228
BERRUTI CABRERA JOSE NELSON CCA 5887
BERRUTI FERNANDEZ FRANCISCO EDUARDO ABENAMAR AZB 12103
BERRUTTI GARCIA NORA ELENA CBA 30380
BERRUTTI PERAZA CARLOS RAMON BRA 30885
BERRUTTI POUSO ALEE RUTH CMA 6830
BERRUTTI SANDONA MARIA CRISTINA ATA 6282
BERRUTTI SIERRA MARIA JAQUELIN CGA 10784
BERRUZZI GONZALEZ LUIS ALBERTO BUB 23885
BERRUZZI ORTIZ NELLY GLADYS BJA 14183
BERTOLINI DE TORRES RAFAEL ATA 17457
BERTANI GARCIA LYDIA MARTHA AKB 5883
BERTANI LAGOMARCETTE ALBA ACRATA BMB 6809
BERTAZZI CORDONE MILTON DANTE JBE 2258
BERTELLI ECHENIQUE CARLOS ENRIQUE AXB 22333
BERTELLOTTI AVALOS EDUARDO ROMAN BZB 3321
BERTHIER JULIANO RUBEN JORGE AZA 10701
BERTI GARCIA ALVARO HUGO FELIX BZB 54124
BERTI GARCIA CARLOS ROBERTO MARIO BZB 44238
BERTI HARAMBURU SONIA ESTHER HAB 7872
BERTINAT ALMEIDA STELLA MARY KBA 23680
BERTINAT LONG ANGELICA DELIA NDA 2131
BERTINO FERRARI DANIEL EDISON BCA 65541
BERTIZ CARRIL ROMULO ALEJANDRO BCA 16410
BERTO MESA GUSTAVO DANIEL OEA 5880
BERTOCCHI MARTINEZ CRISTINA ELMIRA BIB 6586
BERTOCHE FLEITAS EVA GDA 11280
BERTOGLIO MARTIN LIDIO NELSON BDB 28423
BERTOLA LUIS AUGENIO ODA 5073
BERTOLA ESCUDER JUAN CARLOS AXB 4725
BERTOLA PATERLINI HILDA CDA 11258
BERTOLAZZI BARCOS HEBER ARNOL BZA 21835
BERTOLAZZI RUSSO RODRIGUEZ RUBENSBHA 4846
BERTOLETTI ALVAREZ SILDA PATRICIA NEB 5770
BERTOLINI CALVO AURISTELA CBA 15097
BERTOLINI ROZMAN ANA MARIA BZB 30880
BERTOLINO JORGE NELSON NHB 21705
BERTOLO ORBANI HORTENSIO EMILIO BDB 25807
BERTOLOTTI LEDESMA LIMA ESTHER BEA 6280
BERTON MICHELIN HUGO MBD 3881
BERTONE MARIA NIEVES AXB 2519
BERTONE CAPORALE ROSA BJB 8836
BERTONE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL BJB 11765
BERTONE PEDREIRA HECTOR ANIBAL BMA 15083
BERTONES LESME ANGEL ROBERTO BBB 34836
BERTONI BAICA MARTA IRIS BUA 12471
BERTONI RIVERO JUANA CELIDE EEA 12275
BERTONI SORDI JORGE ANGEL LAA 16892
BERTORA AGUIAR AMELIA FLORA CHA 6862
BERTORA RODRIGUEZ JOSE LUIS OFA 3238
BERTORA TRILLILLO YOLANDA MARGARITA CMG 382
BERTRAN BORDA ADEMAR OSWALDO AXB 6138
BERTRAN NEGREIRA MIGUEL ALEJANDRO AOA 6122
BERTUCCI BRUM MARCOS ALBERTO AVA 17401
BERTUCCI MELGAR HECTOR OSCAR BEA 6878
BESA GONZALEZ JONS ALBERTO TGB 1987
BESCHIZZA GALVAN JUAN RAUL BIA 5862
BESIL PEREZ JUAN ANTONIO BCA 71021
BESIL VIERA CARLOS EDUARDO ICC 3350
BESIO DIAZ ELENA BEATRIZ CAA 26586
BESIO GULARTE MARISABEL CME 643
BESIÑO RIGOYEN DANIEL FABIAN CAA 28408
BESSIO GENTILE MILTON JOSE KBA 21705
BESSIO LAGO GUSTAVO ALBERTO BBA 43751
BESSIO MOURE OMAR RODOLFO BLB 14740
BESSOUAT DI MATTEO AUGUSTO CESAR AIA 5170
BETAITE SANCHEZ OBDULIA IRIS HLB 3488
BETANCOR HERIBERTO ADOLFO BMB 45867
BETANCOR MANZIONE CLOTILDE EULALIA BCA 11288
BETANCOR PEREGALLI JOSE PEDRO CJA 17897
BETANCOR VARELA MIGUEL ANGEL BOB 13296
BETANCORT VIERA CARLOS ALBERTO CFA 16511
BETANCOUR PEREZ JUANA ECILDA BZB 10151
BETANCOURT CARDOZO CARMEN MARIA AXB 21328
BETANCUR RAMON CHA 2071
BETANCUR PEREIRA BEATRIZ ROSALIA GAB 6881
BETARTE PEDRAGOSA CIRIACO OAC 4753
BETERBIDE PINTOS MARIA OFELIA AOA 4171
BETHENCOURT SANDOVAL MARIA RAFAEL BZA 35438
BETTONE SALVIA JOSE ORLANDO BTB 24088
BEUSION BENJAMIN JOSE BAB 15287
BEUX DORAT ENRIQUE ALFREDO NCB 16254
BEVANS GUSTAVO DANIEL BDA 60792
BEVILACQUA CACCIA AIDA JUANA BBA 6510
BEYHAUT NARVAEZ GRACIELA ANGELITA CBC 11588
BEZMERNEY HERNANDEZ ELENA AOB 4808
BEZON GUEVARA PEDRO HUMBERTO COB 3888
BEZON GUEVARA WASHINGTON ROBERTO BDA 58080
BIA ESPINOSA MARY ROSA CDA 50050
BIA PLATAS ALEJANDRO GABRIEL ALB 9378
BIAGAS CAPADO CARLOS GABRIEL BOB 17126
BIAGAS PRANZO ALFREDO CARLOS BGA 3612
BIALOSTOSKY STEIN MATILDE AVB 4802
BIANCHESSI GONZALEZ EMA AURORA KHA 16877
BIANCHESSI VIGNE NERIS NORMA KCB 10482
BIANCHI ALTUNA ADHEMAR DAVID AOA 4510
BIANCHI ALZUGARAY PABLO BOA 17738
BIANCHI ARMANETTI CRISTINA AMALIA AXA 25224
BIANCHI BRITO MANUELA CAROLINA CBA 10755
BIANCHI CAPUTTO LUIS PEDRO MAA 40135
BIANCHI CEBALLOS MARIA ELENA BFB 5675
BIANCHI CERRUTTI NORMA EMILIA ROSALIA NHB 8140
BIANCHI GARCIA RUBEN ALBERTO BZA 22776
BIANCHI LEMA CESAR OMAR CEA 22702
BIANCHI LOZANO ENRIQUE AMBROSIO CARMELO BAA 28787
BIANCHI MIGLIOLI NELLY IRIS BMA 16839
BIANCHI MIGLIORI EBERS AQUILES BMA 15418
BIANCHI MUSSO MARIA MAGDALENA ATA 7982
BIANCHI PASTORINO HOLANDA BVB 8506
BIANCHI POLI GUSTAVO ADOLFO BZA 31905
BIANCHI PUCURULL ADHEMAR GONZALO AOB 5126
BIANCHI SOSA ROLANDO ALBERTO ACB 7634
BIANCHINI ALMA FORTUNATA CLC 1336
BIANCHINI LARRALDE CARLOS ENRIQUE ACB 10016
BIANCHINI LARRALDE HILDA ISABEL CEA 21131
BIANCHINO BONILLA RENE HERIBERTO CFA 11925
BIANCO JORGE FRANCOS BRA 32304
BIANCO DELGADO CARLOS HUGO SCA 62781
BIANCO DIAZ JORGE BIA 4151
BIANCO LUCAS MIGUEL ANGEL BRA 26946
BIANCO MALGOR MARIA TERESA KCB 15845
BIASATTI JUANA OFELIA AXA 16297
BIASSINI FONTES EDISON DANTE BZB 54081
BIASSINI SENA MIGUEL ANGEL JBB 10085
BIASSINI SOVERAL ALBA NILDA JCC 12273
BICA JORGE ARIEL GGA 6540
BICA ACUÑA JOSE RAMON GGA 1945

BICCA ALBERTO EMIR AZB 9418
BICELLI PALADINO ROGELIO ROMUALDO BZB 40487
BICERA DE LOS SANTOS ROBERTO CARLOS IAC 40488
BICHINGUE NUÑEZ MIRIAN HAYDEE BZA 36487
BICHINQUE ACOSTA LUIS ALBERTO AAA 6413
BIDALUN REINALDO NELLY MILTA CCA 3120
BIDART LARROSA VIVIAN ADRIANA BNB 11986
BIDART MORALES CELINA BBA 30432
BIDARTE CHAPARRO RUBEN ALCIDES BCA 35339
BIDARTE DURAND ADOLFO GILBERTO BNB 4078
BIDEAN TEODORA BRA 3849
BIDEGAIN FOSSATTI ALICIA MARGARET BUB 20813
BIDELA WALDE CRISTINA GLORIA CDA 70883
BIDONDO CALLABET MARIA ODILA OBA 2778
BIDONDO MOREIRA RAMON URBANO CMA 32880
BIDONDO SANGUINET HECTOR HUGO FAA 6807
BIDONDO VALLEJO PABLO ALEJANDRO FBA 20487
BIDONDO VALLEJO PABLO ALEJANDRO FBA 19738
BIELAVOSKI BRINSTEIN JORGE EDUARDO AZA 23587
BIELMA PIZZORNO MARIA DEL CARMEN KAA 19180
BIER RIQUERO ALICIA RUTH ARB 10733
BIESTRO VEGLIO ITALO FABIAN BBA 10484
BIGATTI AQUISTAPACIE JORGE ANDRES BEB 7784
BIGLIERI GARCIA JUAN CARLOS ARB 12305
BIGLINO GONZALEZ DINORA AGLACE BAA 21744
BIGLIO MEDINA ANDREY DORALIC AOA 12882
BIGLIO MEDINA MIGUEL ANGEL BEA 25480
BIGOLOTTI ESEIZA LUIS FERNANDO KAA 20085
BIGONI PALTRONIERI GIANFRANCO BLB 14057
BIGONZI MORALES ANGEL ERNESTO CDA 35935
BILAT HERRERA WINSTON DELANO CIA 13223
BILBAO SAEZ MARIA ELENA BNA 44344
BILBAO TUANA CARLOS DANIEL CDA 15881
BILELLO TEIXEIRA DANIEL ALFREDO BCA 68082
BILLAR OXLEY AMELIA ACA 16853
BIMONTE FRESIA FERNANDO EDUARDO BDA 44880
BINSON LOCKHART RICARDO HAROLDO JBE 4150
BINAGUI SANTOS ADEMAR CDA 21282
BING ROTHSCHILD HANNAH BZB 17384
BINNEWIES JULIA CAROLINA BJA 8273
BINTENCOURT DOS SANTOS MARIA DEL ROSARIO SHD 6627
BIONDI GIL ANA ISABEL BBB 36477
BIOLES CIRILA BJA 21674
BIQUEZ HILDO TAA 28339
BIRCHI GALVEZ JAIME RENE AJB 5168
BIRIOTI CAMAS LEON BLA 11339
BIRRIEL BIRRIEL ESMERALDA AVELINA BCA 63236
BIRRIEL HERNANDEZ SERVANDA BJB 8703
BIRRIEL LEIVA JOSE PEDRO BDB 14578
BIRRIEL MARTINEZ RENEE BDB 9447
BIRRIEL PELLEJERO MANUEL ENRIQUE ICE 184
BIRRIEL PELLEJERO MARIA ESTHER BTA 10383
BISAY BARRIOS GABRIEL BAB 39571
BISENSANG FERRER JOSE HUGO OAA 4798
BISIO BACARDAT ROSANA CLAUDIA BAA 29465
BISIO CALCAGNO LAURA BJB 15778
BISIO LAURINO ALCIDES CESAR AIDA 6888
BISMARK MILLER GONZALEZ MARIO BLB 31882
BISOGNO GARGIULO MARIA LUISA ASB 9885
BISSIO FACCIOLA MARIER OAB 4881
BISSO CASTELLUCIO HECTOR BDB 19228
BITANCURT PEREYRA JOSE CARLOS EAA 30885
BITTENCOURT LABANDERA PEDRO ANGELO BMA 16488
BITTENCOURT MARTINS LEONA CDA 55387
BITTENCOURT S. WALTER FERNANDO GREGORIO BAA 28880
BITTENCOURT SEVERO WASHINGTON ARIEL BMA 26882
BIURRA NEGRIN ENRIQUE SERGIO BBB 25587
BIURRUN CORSO ENRIQUE ANGEL BCB 14888
BIZCARRA MARTINEZ MARIA FRANCISCA BCA 2880
BIZERA MARIA ESTHER BNB 24430
BIZZOZERO REVELES LINCOLN JUAN AZB 7349
BLACHER RUDMEN ESTER AKB 13842
BLACO SOSA IVON ARAUL CBA 22838
BLADOMIR MONTIEL IGNACIO LIVIO AHA 17387
BLANC OFELIA ANSELMA HBA 5817
BLANC CABRERA LUIS OSVALDO KCB 11788
BLANC DA COSTA JUANA ETHEL BAB 20585
BLANC OLIVERA GUSTAVO HCA 7048
BLANCA DENIS PRADELINO CARLISLE HCA 4087
BLANCHARD PICUNELA DE LUZARDO CELESTE AIDA RAB 8455
BLANCHE TEJERA HECTOR MARIA OBH 181
BLANCO ALCIRA ANGELA BAB 30888
BLANCO BONIFACIO MARCELINO CDA 37110
BLANCO ELIA MARI BZA 19888
BLANCO GUILLERMO FERMIN MAA 28894
BLANCO JOSE ADOLFO KCB 15588
BLANCO JOSE LUIS OAA 28882
BLANCO JOSEFINA BCA 85885
BLANCO JUAN ANTONIO RBD 11826
BLANCO LUIS ALBERTO BAB 47492
BLANCO MARIA TERESA AOB 5467
BLANCO OSCAR DANIEL COA 7388
BLANCO ROSA BPA 3844
BLANCO URBANO BBB 16347
BLANCO YOLANDA IRIS BDB 32438
BLANCO ABBO DIEGO TAA 32516
BLANCO ACOSTA RAMONA PREVITERA COA 6325
BLANCO AMARAL MARIA DEL CARMEN BDA 46584
BLANCO AMARELLE CLAUDIO WILMAR BDA 42217
BLANCO ARIAS RODOLFO BMA 11285
BLANCO ARIOS AIDA SANDRA BLB 33813
BLANCO ARRIOLA SIXTO BDC 488
BLANCO BALLAQUE CARLOS ELOY BNA 13788
BLANCO BAPTISTA DIONISIO FLORENTINO RDE 7881
BLANCO BASALO MARTA BRA 22880
BLANCO BERTORA FRANCISCA SUSANA OCA 6876
BLANCO BLANCO JULIANA ARACELI RBD 11880
BLANCO CABRERA TERESA CLIDIA AGD 7384
BLANCO CAMO ALBA JOSEFA NKC 10485
BLANCO CAMO ZORAYA ELIZABETH NCC 11138
BLANCO CARRION MARIA TERESA BCB 19130
BLANCO CASAS JORGE LUIS BDB 54540
BLANCO COLLARES LILIANA IGNACIA BAA 25214
BLANCO CORREA NAYA DEL CARMEN BDB 45828
BLANCO COSENTINI OLGA LUCRECIA BDA 24828
BLANCO COSENTINI QUEIROLO CARLOS RAMON BZB 3321
BLANCO DA COSTA ANTONIO DIOMEDES HDB 6282
BLANCO DE LOS REYES MARIA CONCEPCION BCA 81088
BLANCO DUARTE JESUS ONOFRE AXA 21688
BLANCO ECHEVERRIA DANIEL ANTONIO BBA 23210
BLANCO ESCOBAR WALTER MIGUEL BNA 34634
BLANCO FERNANDEZ JOSE CARLOS AUB 5288
BLANCO FERNANDEZ ROSA BZA 26180
BLANCO FLORES ORIBIA LIMA BDA 33185
BLANCO FURTADO DARDO ARIEL CEA 22254
BLANCO FURTADO HORTENCIA JULIA BKB 9303
BLANCO GARBARINO LUZ MARIA NHB 19180
BLANCO GARBARINO RAUL MARIO BBB 33677
BLANCO GARCIA FLORINDA AAA 5885
BLANCO GONZALEZ ALMANDO EAA 17056
BLANCO GONZALEZ JORGE ADOLFO BCC 1481
BLANCO GONZALEZ JOSE MARIA EDMUNDO ACA 3631
BLANCO GONZALEZ MATILDE MARIA MAA 46585
BLANCO GUGLIA ALICIA BZB 16136
BLANCO HAURET NYDIA AMANDA BZB 32331
BLANCO HERNANDEZ HECTOR OCTAVIANO BTB 11054
BLANCO LOPEZ LUIS ALBERTO BDA 56450
BLANCO MARENO JOSE ARMANDO BCA 4070
BLANCO MARTINEZ ANIBAL CARLOS CDA 44701
BLANCO MARTINEZ DANIEL SLAVADOR BVC 14
BLANCO MARTINEZ GUSTAVO RICARDO BDA 82980
BLANCO MONTENEGRO MIGUEL ANGEL CHA 9485
BLANCO MONZA DANIEL ALCIDES BVA 27320
BLANCO MOREIRA ROSA VIOLETA RDE 9334
BLANCO MORGANTI LUISA PASTORA BSA 9838
BLANCO OLAGUE ADELA OLGA GDB 3368
BLANCO PAULOS MIRTA TERESA BBB 35554
BLANCO PEREIRA FERNANDO AVB 5334
BLANCO PEREIRA GONZALO AVB 3952
BLANCO PEREZ CONCEPCION BLB 32508
BLANCO PEREZ RAUL IGNACIO AXB 21991
BLANCO RODRIGUEZ ELIAS UBERFIL DAA 19109
BLANCO RODRIGUEZ JUAN DAA 1796
BLANCO RODRIGUEZ NELSA NELLY FRANCISCA ASB 11798
BLANCO RODRIGUEZ WILFREDO JAA 20825
BLANCO RUETALO CARLOS ARIEL BAB 40133

BLANCO SOTO LUIS MARIANO BMB 34380
BLANCO SPINA BERNARDINO JBE 3880
BLANCO TELESCA BIMAR BMA 45277
BLANCO TERMEZANA RAMON ARTIGAS GGG 1884
BLANCO VIERA ELLY SUSANA TOA 1772
BLANCO VILLARREAL RAMON CANDIDO BTB 8488
BLANCO ZEBALLOS BEATRIZ MABEL BCA 69888
BLANCOS ODRIOZOLA MARIA MAGDALENA BAB 42785
BLANDIN MARIÑO WALTER RICARDO CAA 14183
BLANES LAGUNA LLANES ANGELITA DEL CARMEN BIA 15084
BLANES TRAVIESO VICENTE DIEGO BGA 10888
BLANQUET PEREZ JULIO CESAR BBB 8888
BLANQUIER JOSE ANTONIO BUB 8888
BLARES PEDETTI LEONARDO ANGEL IAC 8888
BLAS LARA MARIA FATIMA HAB 36838
BLASCO DE LOS SANTOS ANTONIO ALEJANDRO EAA 30838
BLASCO FONT MERCEDES BGA 2782
BLASI BENITEZ EUCLIDES PEDRO BDA 30888
BLASI SILVEIRA ROLANDO DANIEL AHA 6686
BLAZEYEVSKI ALEXPAVANTE JUAN BPB 6888
BLECHMAN SANDLER SALMEN VICTOR BLB 14888
BLED BULLEGAN ALEXANDRE GERAD ABB 18888
BLEDA BLANCO ALDA LUZ TAA 30478
BLENGIO CABRERA NORMA MARIA BMA 40484
BLENGIO DEMICHELI JULIA LAURA ABB 32784
BLENGIO VIAZZO PEDRO RENEE CFA 10388
BLEZIO BAEQUE MARGARITA ABB 33888
BLIMAN MANOWICZ JORGE HUMBERTO ABB 20888
BLOIS MONTI HEBER ANTONIO ATB 2888
BO GONZALEZ EDUARDO JORGE BCA 70883
BOADO CAMP SILVIA CRISTINA ISABEL BBB 32338
BOADO GALARRAGA ROBERTO HECTOR BCB 40888
BOBADILLA JUAN JBA 1372
BOBADILLA BOBENT LUIS ALBERTO CMA 30888
BOBADILLA CLERICI CLARA ALICIA JJA 4785
BOBADILLA CORBO STALIN BEA 10888
BOBADILLA JAUREGUIBERRY RUBEN DARIO BAA 28787
BOBADILLA RODRIGUEZ CUBER CDA 60863
BOBBIO FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN CRESCENCIA MCA 17135
BOBBIO MORAN FREDDIE RUBEN BMA 17488
BOBBIO MORAN FREDDIE RUBEN BMA 17888
BOBE PANIZZA ALICIA MARIA JOSE OBC 3576
BOCAGE FOJO SILVANA ELIZABETH BCD 2884
BOCCARDO FERREIRA EDUARDO JOSE BDB 17888
BOCCASSINO SCARABELL ANTONIO PABLO BBA 6888
BOCCO GONZALEZ JUAN CARLOS OEI 1368
BOCHARD ARENAS HECTOR ENRIQUE BMA 30882
BOCHETTI FANDIÑO ELZA BMA 21388
BOCIELLO MONDRAGON VIVIAN MARIA DEL ROSARIO BDD 2884
BOCLEAR ALBORNOZ JOSE ADAN BMB 17677
BODEANT ANGEL RICARDO NOEMIS AEB 4882
BODEANT GRAÑA RAUL HERALDO LIA 23688
BODEANT MACUNA BLANCA ROSA BZA 20888
BOEDO DIAZ MARIO VICENTE BOA 8888
BOER HUGO WALTER BOB 10887
BOERI DALMAS MARIA ADRIANA AXA 16871
BOERR SUAREZ MARIANA LUISA GFE 3888
BOESR VAZQUEZ JUANA ISOLOLINA BCA 80884
BOFFANO RUIZ MABEL LILIA ABB 21435
BOGADO PARODI JORDAN BNB 11688
BOGADO PARODI ORLANDO SIMON BBB 30888
BOGAERT MATTO JORGE JULIO MANUEL OEA 5748
BOGARIN FARIÑA MARIA ANGELICA CDA 3888
BOGGIO MORENA JULIO CESAR ABB 13888
BOGGIO PAREDES ALEXANDRA MONICA SUSANA ADA 14253
BOGGIO RIZZO MARTHA LIDIA AHB 6488
BOGGIO SAMAN SERGIO DOMINGO BTA 7888
BOGGIO SERVIAN ROSANA YOLANDA BMA 8888
BOGGIS LOPEZ NELLIAN BBA 26888
BOGGIS MEDINA DANIEL GUSTAVO BMB 6818
BOGLIACINO BETANCOR CANDIDO ELIAS BDA 15488
BOGO BARRIOS JORGE PEDRO BDA 3388
BOGOSSIAN FARAL JUAN BMA 3784
BOGUI DOBLAS RUBEN JOSE BMA 26784
BONDAN SUYK JOSE ABA 7837
BOICOA JUAN PEDRO ABA 4554
BOICOA OTERO PABLO TOMAS BMA 16711
BOIANO PINCZAK ENRIQUE MARCELO BZC 1886
BOJORGE ORELLANA VICTOR JORGE BMB 40888
BOLAGNO RECAGNO RUTH AUREA JOSEFA AJB 6885
BOLAN LAUREIRO MARIA JOSEFA AXB 5332
BOLANI GHIO JORGE WASHINGTON AHB 7848
BOLAZZI ARRIZABALAGA DARDO MARIA OEC 2915
BOLFIGLIO PASCUALI MARIA ROSA BZB 17541
BOLINCHES PIETRAFESA EMILIO EDUARDO BCA 66888
BOLIOLO BASSO ELIDA FELICIA MAA 13888
BOLIOLO PEDREIRA ESTELA ISABEL HCA 4348
BOLIOLO PEDREIRA MARIA LAURA HCA 5486
BOLLA FLEITAS CARLOS ALBERTO BPA 12888
BOLLA GOTTA LEONARDO WALTER BAA 28488
BOLLAZZI ABERO JOSE MIGUEL BAA 4888
BOLLETTA MELGAREJO RAUL JUSTINO HHB 6821
BOLMAÑA ROVIRA PERLA EUGRACIA BDB 3888
BOLONINI GOMEZ HILDA CARMEN BNB 4888
BOMBACI DI PACE ANTONIO MAURICIO BCA 34888
BOMBAU LUBERTO JUAN CARLOS BCA 32887
BOMS MARTA INES BLA 30887
BONAGLIA SELLANES LETICIA AMELIA BDB 10888
BONAHATA CHITARA DARIO EDISON BDB 37888
BONARI RECAGNO JOSE ALVARO BDA 30888
BONASSE PEREZ RENEE SUSANA BLB 1888
BONAUDI DELGADO HOMERO BDA 3888
BONAUDI DELGADO HOMERO OCB 3888
BONAVITA ARAUJO ALEJANDRO WASHINGTON OCA 6488
BONAVITA DONAZAR CARLOS ALBERTO BPA 10882
BONAVITA FERNANDEZ EDUARDO CESAR BDA 30888
BONCINI VALLARINO LUIS CESAR BDB 5887
BONDAD HERNANDEZ NANCY SOLEDAD OAF 3888
BONDANZA GAMARRA MARIA ELENA BBB 54886
BONDAR BONDARUK DELIA BTB 11488
BONDELAS MARTINEZ LUIS ANGEL BCB 12888
BONDIUK ANDREOLI MARIA ARTURO BLB 30888
BONDY HOHLFELD JUAN CLAUDIO GAA 17182
BONE BALDI MILKA NUBIA NAB 6888
BONE BONE JUAN EDILBERTO BCD 2535
BONE CARRO NELLY MARILU NBC 1888
BONE COLO DANIEL OMAR BDB 54617
BONELLI HELVECIO UMBERTO BFA 5188
BONELLI JOSE AZB 1383
BONELLI GARCIA ALEJANDRO PEDRO MAA 34173
BONELLI MORIN ANGEL BMB 40136
BONELLI RODRIGUEZ ADOLFO PEDRO BZB 19458
BONENFANT RODRIGUEZ CLORA LUISA AEA 8888
BONESSI FERRAO AURELIA MIGUELINA JBB 4888
BONET HECTOR ERASMO NCB 16573
BONET MALZZONI STELLA MAGDALENA DAA 21854
BONETTI SILVEYRA ARGENTINO SERGIO MAA 40815
BONETTI SILVEYRA MARIA DEL HUERTO MAA 45788
BONETTI SILVEYRA NERY JUSTINO BBA 30884
BONFANTINI MASSA HUGO CARLOS BDB 40884
BONFRISCO MARIA IRMA TAA 30888
BONFRISCO CHARLO PABLO NESTOR BAA 5788
BONGIORNI LUIS ROSARIO BBB 3813
BONICIO FUENTES DANIEL EDUARDO BDA 38874
BONIFACINO DONDERO VICENTE ALBERTO BDA 30888
BONIFACINO PERCIBALE ALFREDO BBB 30133
BONIFACINO PERCIVALE JULIAN EDUARDO CFA 11848
BONIFACINO ZAMA MONICA BEATRIZ BDB 30488
BONIFACIO RAMOS ROSA RAQUEL CFA 7885
BONILLA ALEJANDRO RUBEN BAA 8788
BONILLA CARLOS ALBERTO BBB 81888
BONILLA CIRILA AIA 4888
BONILLA ESTHERCITA BEATRIZ LCC 4888
BONILLA HIPOLITO ROMULO CCB 8888
BONILLA JOSE GERVASIO CDA 24815
BONILLA JUAN CDA 3988
BONILLA MARIA CECILIA BAB 4357
BONILLA ALVAREZ ROSA MARIA BBA 16521
BONILLA AMOROSO CARLOS HEBERT BBA 88777
BONILLA ARAUJO JUAN EDUARDO ACB 5848
BONILLA BANEGA ELSA ICB 3388
BONILLA BARREIRA LORENZO WALTER BAA 22788
BONILLA BENENGO MARIA SHIRLEY KCB 28784
BONILLA BENTANCUR ANTONIO WALTER KCB 8173
BONILLA CARDONE SUSANA BEATRIZ BDB 56135

ONILLA CEBA	RUBEN OSCAR	DAA	23045
ONILLA BAGNINO	WALDEMIR	SBA	16480
ONILLA DEPAULO	JAVIER EDUARDO	BCA	70395
ONILLA DIAZ	JOSE NATALIO	IAC	27744
ONILLA FURTADO	OLGA TERESA	KCA	5371
ONILLA GONZALEZ	OBILIA MARTINA	DBA	10884
ONILLA GONZALEZ	RICARDO FRANCISCO	ACA	4983
ONILLA GRANJA	JUAN MIGUEL	JBB	9304
ONILLA HERNANDEZ	ADEMAR	CCA	3515
A MARTINEZ	SANTO VICENTE	BDA	41643
A MESA	ISABEL	BAB	8237
ONILLA NAVARRO	MARIA ROSA	CDB	8742
ONILLA NIEVAS	DERVIS ELFIDIO	MAA	50475
ONILLA NUÑEZ	FERNANDO	DBA	25526
ONILLA PERDOMO	GRACIELA DEL ROSARIO	BBB	30822
ONILLA PINELA	JULIO CESAR	BZA	31501
ONILLA SANTOS	BALBINA AIDEE	BDA	65590
ONILLA SARAVIA	ADELA MARIA	RFF	1545
ONILLA SARAVIA	FLISBINO	CDA	10084
ONILLA SILVERA	JUAN CARLOS	DBA	11076
ONILLA SILVERA	MANUEL MARIO	BDB	48054
ONILLA SOROLINI	SANDRA	ADA	13335
ONILLA SOSA	NEDELBER	BDB	24457
ONILLA TORRES	JUAN CARLOS	HBA	2836
ONILLA TORRES	MARIA MERCEDES	BNA	30048
ONILLO VIERA	ANGEL ROBERTO	MBK	1082
ONINI ESTECHE	JORGE NELSON	BPA	11955
ONINI FERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	BRA	15387
ONINI FERNANDEZ	ROBERTO HECTOR	BVA	20731
ONINI ZITTA	GLADYS	BAA	10747
ONINO GALLARRETA	JULIO RAMON	BLA	24036
ONINO GALLO	GRACIELA	BLB	23080
ONINO LARROSA	RAMON WALTER	BDA	40509
ONINO LENA	JACQUELINE BEATRIZ	BNA	33705
ONINO MIER	GABRIEL RODOLFO	ECG	2085
ONINO MORLAN	ALVARO	AZA	28687
ONINO RODRIGUEZ	JUANA DELIA	BKA	8020
ONINO ROLANDO OLIVER	FANY DINORAH	BCA	58151
ONINO SENA	MARIA CRISTINA	AXB	10022
ONITO BIANCHI	OLGA JANNET	CDA	56509
ONJOUR CIOLI	PABLO MARIO	NCB	9408
ONNAFON OLIVERA	MARIA AMALIA	BAA	19402
ONNECARRERE	ALICIA MIRTA	ALA	3718
ONNECARRERE	MARIA LEONOR	CMA	21908
ONNECASSERE ZENARDO	RODOLFO ANTONIO	BNA	34187
ONNEFON MARTINELLI	SILVIA RENE	BDA	78282
ONO	OSCAR NELSON	BDA	40534
ONO DENIS	MARIA ISABEL	DCA	9754
ONO FUSILARIO	FRANCISCO ANTONIO	BNB	3798
ONO OLIVERI	JULIETA MARIA	BLA	15053
ONO QUEIRO	JOSE RADAMES	ANB	6112
ONOMI SCAFFO	LUIS ANTONIO	BKB	7739
ONORINO ODIZZIO	JOSE RAUL	ADA	11987
ONORA	DARIO DIEGO	ASA	15488
ONORA COLMAN	RICARDO GUSTAVO	BZB	11504
ONORA MATO	HECTOR EMILIO	NNB	11747
ONORA PITA	NELLY ANGELICA	BDA	28480
ONSIGNORE DEMICHERI	GUSTAVO	ADA	14082
ONSIGNORE MICHETTI	JULIO JORGE	ASB	12
ONTI SARAVIA	OLGA RAQUEL	MCA	28829
ONTI SARAVIA	VICTOR HUGO	BLA	23885
ONUM CHAVES	STELLA ELIZABETH	AFA	4282
ONZAS	MARIA ANGELICA	AAA	2833
OOK LAFRANCHI	ENRIQUE JAVIER	OAA	41537
OQUET MENDILAZO	VIRGINIA BEATRIZ	BRA	34221
ORAD JAVIER	ALBERTO EDUARDO	BDA	55413
ORAGNO ARIAS	GUSTAVO JAVIER	ANB	7418
ORBA BOURDIN	EDUARDO OSCAR	JAE	7733
ORBA COITIÑO	EULOGIO	TBE	1928
ORBA GONZALEZ	MIRTA TERESITA	HBE	3881
ORBA NOBLE	EULALIA ALDINA	GAG	5380
ORBA PADRON	ELBIO ROBERTO	BBA	20748
ORBA ROMERO	ALEJANDRINA	BLB	15187
ORBA ROMERO	EVA MARLENE	BDB	53085
ORBA SOSA	SONIA	GBC	14885
ORBA TECHERA	MARIA CELIA	DAB	6878
ORBAS KOSIKIAK	JUAN CARLOS	BBB	9140
ORBONET DOMINGUEZ	ROBERTO	NEB	14818
ORCHE CAMEJO	JULIO CESAR	BKB	9741
ORCHE FERNANDEZ	MARIA ELISA	CNA	4475
ORCHE GARCIA	ARNOLDO	BDA	61910
ORCHE GONZALEZ	GABRIEL ANTONIO	BTB	18808
ORCHE HERNANDEZ	TEOFILO	ECB	1881
ORCHE RIELLA	ALBERTO ALEJANDRO	ANB	7444
ORCHE VIERA	RAMON	GBB	5458
ORCHES BOTTINO	MARIA DEL CARMEN	AVB	4080
ORCHES MONZON	ALBA EMILIA	TAA	33080
ORCHES RIELLA	MARIA LUPE	CDA	47118
ORCHIO MAURIÑO	EDIO OMAR	BRA	23284
ORDA	GLORIA ZULMA	BMB	18380
ORDA DE LEON	LUIS	HAA	8288
ORDACHAR GONZALEZ	HECTOR	BDA	20920
ORDAD AYALA	CARLOS SERGIO	BAB	47584
ORDAGARAY SOPPRI	GRACIELA BEATRIZ	BNB	44416
ORDAGORRI SILVA	EDUARDO MANUEL	DBA	15195
ORDAGORRY ALEJANDRO	SUSANA	BEA	7545
ORDALDE AVELINO	ENRIQUE ALUBMAEL	NBB	7888
ORDAS DE PEÑAFORT CAPUTO A	MARIA AMELIA 13749		
ORDAS SUAREZ	MARIO	BUB	23846
ORDENAVE ACEVEDO	JOSE LEON	JCE	197
ORDENAVE MOTTA	MIREYA HERMINIA	JBB	8039
ORDENAVE RODRIGUEZ	GLADYS NELLY	BNA	24082
ORDENAVE SANCHEZ	PALMIRA	JAC	5588
ORDEROLLE STARTARI	LUIS ENRIQUE	CMC	6488
ORDES MEDEROS	INES GABY	OGA	48
ORDET CORLETTO	ELIDA NORA	NCB	8218
ORDOLI	HERMINIA	LAA	4797
ORDOLI CABANOVA	NORBERTO ISMAEL	LAA	9138
ORDON AQUINO	FELICIANO EUSEBIO	BZB	29884
ORDON BERGER	OSCAR MOISES	AOB	7145
ORDON ECHEVERRIA	ROBERTO	BDB	25812
ORDON GARCIA	AVELINO	BVA	5582
ORDON GIL	ANTONIO NEPOMUCENO	DCA	6880
ORDON LARROSA	DARDO RADAMES	DCB	3104
ORDON MENDOZA	NERIS ESTHER	SAA	34814
ORDON PEREIRA	DANIEL ALEJANDRO	SCA	91630
ORDON SANCHEZ	ROBERTO CESAR	ADA	11282
ORDONE ETCHEGARAY	GLADYS JUANA	OAA	34205
ORDONI BACEDA	ALFREDO CESAR MIGUEL	BZB	34752
ORDONI CUADRO	MARIA DEL ROSARIO	AKA	18077
OREL PORTACASA	ELIDA	BAB	10295
ORELLI	SARA MARIA	CMB	244
ORENSTEIN ZLOTORYNSKI	SOFIA	BJA	18037
ORGARELLI VERDUN	HORCY	OAA	28310
ORGEAUD LAZO	BENITO	TAA	35477
ORGES	ALBERTO RICARDO	AIA	4884
ORGES	ALFIO FERNANDO	BDA	45891
ORGES	ANILTE JUDIK	BNB	28881
ORGES	ARLEY	CMA	33912
ORGES	DANIEL NERVEIN	GAC	6815
ORGES	ELISABET CAYETANA	MAA	28558
ORGES	HECTOR LEON	BKA	3345
ORGES	JESUS RAMON	OBB	4138
ORGES	MARIA LUISA	NHB	6273
ORGES ACOSTA	LOURDES LILIAN	BDA	83901
ORGES ALBURQUERQUE	ROSARIO ALSIRE	CDA	29142
ORGES ANTUNEZ	AGAPITO	TBC	885
ORGES CABRERA	MARLENE	BDB	32859
ORGES CASTRO	GLADYS MARGARITA	BDA	71879
ORGES CASTRO	JUAN ANDRES	JCD	4089
ORGES CAYETANO	LUIS RAMON	JAC	4082
ORGES CHAUVIE	MIRTA RENEE	CMF	433
ORGES DIAZ	GRACIELA	BDB	18381
ORGES FERNANDEZ	RAMON BOLIVAR	GBC	4285
ORGES FERNANDEZ	TERESA NELLY	BCB	34088
ORGES FERREIRA	HEBERLEY	BDA	60138
ORGES FIGUEROA	ALICIA	BDB	48041
ORGES GOMEZ	NELSON EDUARDO	TAA	37755
ORGES GONZALEZ	ESTELA MARY	DAA	33483
ORGES HERNANDEZ	JUAN PABLO	BNA	30854
ORGES LABANCA	MARIA CRISTINA	BCB	28295
ORGES LEYES	ADOLFO ISMAEL	KCA	5708
ORGES MARQUEZ	POLICARPIO	BVB	35887
ORGES MARTINEZ	JULIO CESAR	MFB	1788
ORGES MELLO MORALES	GLADYS MARIA	BRA	14179
ORGES MIRA	ALEJANDRA	BCD	3236
BORGES PEREZ	JUAN JOSE	SDA	2159
BORGES SALVO	WASHINGTON CAMILO	BIA	5878
BORGES SANABRIA	EUSTAQUIO HERIBERTO	CCA	4783
BORGES SARAVIA	GRISELDA	BMA	25207
BORGES SASTRE	ROBERTO	BNA	24580
BORGES SILVEIRA	ELENA	AHA	7800
BORGES SOLARO	LUCIANO ANDRES	IAC	41740
BORGES VOCINO	JUAN RAMON	BDB	12009
BORGGIO BENITEZ	ELECTRA	BUB	23485
BORGH MANCERE	AMELIA	CDA	41171
BORGOGNO PUKSCKKA	ENRIQUE RUBEN	ANB	771
BORGUNDER QUESADA	HECTOR CARLOS	BOA	8881
BORGUNDER QUEVEDO	CESAR GERARDO	OBA	5491
BORIS PICOREL GARCIA	DANIEL	BRA	19880
BORJAS BARNEIX	MARIA ISABEL	BDA	68811
BORJAS FERNANDEZ	HEBER RENE	CMA	37304
BORJAS GUERSI	ARNOLDO VIDAUL	AVA	20872
BORMIDA SENA	FERNANDO	BCD	3215
BORNER LOSADA	LORELEY MARIA	BCB	27355
BORNIA BUENO	LUIS EDUARDO	AXA	22164
BORNIA PRADO	JULIO CESAR	TCA	2878
BORNIA PROFUMO	NELSON PABLO	BDB	15572
BOROBIO SIMON	CESAR WELLINGTON	BDB	19482
BORRAS IMBACH	JORGE	NEB	10573
BORRAS ORTIZ	LUIS DAMIAN	BDA	44110
BORRAS RODRIGUEZ	MONICA BEATRIZ	AKA	11085
BORRAS SORREGO	OSCAR RUBEN	BDB	17942
BORRAZAS BENTANCOR	GRETTEL	BCB	34885
BORRAZAS CASADO	RUBEN HECTOR	BZB	29721
BORRAZAS GRAMATICA	HUGO RAMON	AVB	4523
BORRAZAS MARIÑO	JUAN CARLOS JULIAN	AZA	4356
BORREANI CADENASSO	WASHINGTON ALBERTO	BDB	9736
BORREANI FERNANDEZ	DANIEL OSCAR	BCB	25888
BORREANI PAZOS	ESTEBAN PEDRO	BDA	30384
BORRELLI FUNES	ALDO FRANCISCO	AVB	6484
BORRELLI MERAZZI	ANNIE	BCA	72324
BORRELLI VIALE	SILVIA	BKA	35733
BORRELLI VIOLE	SERGIO ARIEL	BMA	28823
BORRIA ROJAS	BLANCA	CDA	31583
BORRIA TEJEIRA	GLADYS	IAC	22375
BORSANI BIAGAS	PEDRO MANUEL	ATA	8186
BORSANI OLMOS	MONICA ADRIANA	CEA	18780
BORTAGARAY WERNER	SILVIA	BZA	22580
BORTEIRO MARESCA	ALBERTO	BDB	5723
BORTOLI ESTELLANO	MARINA	CDA	47105
BOSANO	SANTIAGO	APB	1507
BOSCA SANTANA	RAUL	CDA	6821
BOSCARDIN BAYARRES	ARMANDO LUIS	BOB	10442
BOSCARDIN DOLCIOTTI	PATRICIA ROSSANA	AUA	16841
BOSCH	GENARA	RFE	646
BOSCH SOCA	ALEINDA	BDC	440
BOSCHETTI FRANSIO	WASHINGTON ARIEL	KAA	20580
BOSCO RODRIGUEZ BARRIOS	WASHINGTON DANIEL	BOB	20656
BOSCO SODA	MARIANA	BBB	20265
BOSCOV DEMITRIO	JOSE CARLOS	NLB	15057
BOSELA DE VERA	RAUL	CMA	16946
BOSELLI SANDE	OTTO	ADA	3382
BOSSIO BARREIRO	RAUL HECTOR	BTA	4143
BOSSIO BASTIANINI	RAUL	BZB	31988
BOSSO DUTRA	ELENA BERTA	BNB	25827
BOSSO PARODI	EDUARDO DANIEL	BMA	27764
BOTANA GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BVA	32322
BOTARRO RODRIGUEZ	AMALIA RAMONA	BUA	13340
BOTELLA ORIOL	SONIA	BPA	7880
BOTTA MOSCONE	DELIA MAGDALENA	BNB	3880
BOTTARO MARICHAL	ESTEBAN	BRA	25782
BOTTARO PEREYRA	MARIA CRISTINA	BAB	29181
BOTTARO SILVA	ELSA JORGELINA	ANB	2333
BOTTARRO RODRIGUEZ	RUBEN VICTOR	BDC	891
BOTTASSO OLIVERA	LUIS ENRIQUE	ANB	7481
BOTTASSO VEGA	SILMA	ARA	10579
BOTTERO MARTINEZ	SILVIA YULLIT	TCA	3888
BOTTERO MONTAJO	JORGE WASHINGTON	BVB	38330
BOTTI DA SILVA	MASIR	BDA	51580
BOTTI DOS SANTOS	OSCAR CESAR	GAD	5282
BOTTI MOREIRA	MAXIMO RAUL	BMB	16780
BOTTI TELLECHEA	LUIS ALBERTO	ADA	10589
BOTTI VENTURINI	EDGARDO DANIEL	JCC	18808
BOTTINO GARCIA	GABRIELA BEATRIZ	BZC	40
BOTTINO LACRETTA	ANA MARIA	AXB	28173
BOTTO FLEITAS	ROBERTO DANIEL	ASA	13987
BOUCHATON VAZQUEZ	JUAN CARLOS ROMAN	AZA	16888
BOUCHERLES ALVAREZ	ROBERTO ARIEL	BCA	61848
BOUGOLL PRAUG	ERNESTO OSCAR	AOA	5819
BOUISSA PASSERINI	GABRIELA	MCA	22875
BOULLOSA SOLE	TERESA	AGA	5846
BOULLOSA VIERA	CARLOS ALBERTO	ARA	11881
BOURGEOIS CLASE	NEIR ESTHER	MEE	2287
BOURGEOIS PEREZ	JOSE HUGO	MFA	6888
BOUROUSOUZIAN RODRIGUEZ	GREGORIO	AXA	17190
BOUSOÑO BARRIOS	MARIA LILIAN	BDB	15786
BOUVIER ACOSTA	CHARLES ALEXIS	CKA	14884
BOUVIER DOMONTE	LUIS MARIO	BDA	81280
BOUVIER GALEANO	JOSE LUIS	NAB	10150
BOUVIER SPILMAN	SUSANA RAQUEL	GDA	11882
BOUZADA LOMBARDI	JOSE MARIA	ADA	13417
BOUZON MORALES	ALFONSO	BXB	10481
BOVE NASSUTTI	PABLO EDUARDO	CMC	10887
BOVECA SANDIN	JORGE ENRIQUE	AZA	29156
BOVIO CERDEÑA	JOAQUIN HUMBERTO	CCA	3887
BOWHILL INZUA	CARLOS VICTOR	ADA	3082
BOYADJIAN DARAKJIAN	GREGORIO	BVB	20573
BOYADJIAN HEYMETLIAN	YOLANDA	AXB	15252
BOYSSONADES SOSA	RUTH STELLA	ICD	8882
BOZ BALERO	AVORU ANTONIO	CAA	25056
BOZICEK QUARTINO	LORELEY PATRICIA	BUB	22519
BOZZANO DEGRANDI	HECTOR	BOA	5976
BOZZANO MOLINARI	ENRIQUE CARLOS	BCB	37309
BOZZO PASANELLI	INOCENCIO CESAR SIBILO	JBE	1263
BRACAMONTE FARIAS	PEDRO	BLB	23255
BRACCINI AMARILLO	MYRTHA ALCIRA	ICC	2889
BRACCO BENTANCOR	ALICIA NAHIR	OCA	9143
BRACCO PEREZ	JOAQUIN	BNA	22146
BRACCO PIOLETTI	HECTOR GUSTAVO	OHA	4411
BRACERO	CARLOS ARIEL	BOB	14758
BRACHINI FERRERA	ELENA	CMG	288
BRADAMONTE VILAR SOUZA	ANTONIO	BXE	1801
BRADFORD SICA	AURELIO GREGORIO	LAA	13595
BRADVICA PARCHICH	CARLOS FELIPE	BCB	32708
BRADVICA FARLICH	ANTONIO	BCA	37740
BRAGA COELHO	MARTITA	BCA	40888
BRAGA DIAZ	DILMA MIREYA	BCA	41836
BRAGA GAMA	JORGE BELTRAN	JCC	16420
BRAGA MORALES	WALTER AURELIO	LBD	6888
BRAGA SILVEIRA	HEBER	ICD	9885
BRAGA TOLENTINO	MARIA ENRIQUETA	BCA	40888
BRAGGIO ADRIANO	MARCELLO FABIO	CDA	61163
BRAGLIA CAPIS	ELECTRA	BDA	35412
BRAGUNDI	JULIO CESAR	BCB	28880
BRAIDA ESPINOSA	EDISON AMERICO	BTA	4104
BRAIDA MADEIRO	AYAX	PBA	9865
BRAIVANTE	ALFONSO	BTA	4019
BRAJUS DUARTE	MARIA DEL CARMEN	ATB	9884
BRALICH ACUÑA	GERMAN	BCC	886
BRAMBILLASCA APUD	ELSA MARIA	CMA	41580
BRANCA CORREA	LUIS	CDA	31177
BRANCACCIO MATA	JOSE ARTURO	DBA	11074
BRANCATO RINALDO	LUISA	BCA	19854
BRANCATTI CANTISANI	ELENA VICTORIA	BLB	27196
BRANDI DELGADO	JOSE MARIO	BUB	20825
BRANDI MESA	ROBERTO FRANCISCO	CDA	47021
BRANDIN PI	DEOCLEDES	GBA	8817
BRANDO CHAVARRIA	RAFAEL ALBERTO	BZB	43380
BRANDO VALCADA	PABLO DANIEL	BCC	385
BRANDOLIN CAMPBELL	MARGARITA LILIAN	BNA	30204
BRANDON	RUBEN ALBERTO	JAD	4080
BRANDON BENTANCOR	DOUGLAS JOSE	BVA	24720
BRANDON MORENO	GRACIELA CRISTINA	BVA	30013
BRAS FERRARO	CARLOS GUSTAVO	BCB	37052
BRAS ALVEZ	MAZUL MARINA	TAA	34050
BRASEIRO DUFRE	JUAN FRANCISCO	BZB	44051
BRASELLI CAPELLA	JOSE LUIS	BPB	12880
BRASESCO BENEVENTANO	MARIA HELVECIA	KCB	8572
BRASIL	MARIO BISMARK	BVA	8801
BRASIL OLIVERA	AGAPITO	HDB	5186
BRASIL RIBEIRO	RENE SABINO	KCB	12523
BRASO BRASO	FRANCISCO JAVIER	SAA	31228
BRAU FERNANDEZ	GLADYS RAQUEL	MAA	38048
BRAUDEL FREIDBERG WISZLICKI 9456		LIBE	AXA
BRAULIO ALVAREZ	JUAN MANUEL	BNB	944
BRAVO	CECILIO LEOPOLDO	BKA	4970
BRAVO	ESTEBAN	BNB	4328
BRAVO	LUIS	DCD	1733
BRAVO AGARRAYUA	ASDRUBAL	BNB	9380
BRAVO AIDA	ADALBERTO	DBB	733
BRAVO CAMERINI	VALENTIN SALVADOR	ACB	7865
BRAVO CANTONI	CARLOS DANIEL	OBA	5355
BRAVO CIGLIUTTI	OLGA NELLY	BCA	20532
BRAVO DELGADO	MARIA DEL CARMEN	OBC	4285
BRAVO FERNANDEZ	ADRIANA ELIZABETH	IAC	45910
BRAVO FERNANDEZ	NELSON	JCC	11584
BRAVO FLORES	MILKA BEATRIZ	OBC	3988
BRAVO FUENTES	EDELINA	BUB	17429
BRAVO GALIANO	DOLORES	CIA	11178
BRAVO GARICOCHEA	BLANCA LIDIA	BZB	25485
BRAVO MARTINEZ	JOSE ARLES	HAA	14148
BRAVO MARTINEZ	MARIA ANGELICA	OBD	2459
BRAVO MOREIRA	SERGIO WALTER	KCA	2880
BRAVO RODRIGUEZ	JORGE EVARISTO	BRB	12137
BRAVO SAROBA	MIRIAM ELIZABETH	DAA	28241
BRAVO SILVA	MARIA IRENE	CMA	38257
BRAVO SILVA	MARY ESTELA	JAD	5472
BRAZEIRO	IDALVINA IRIS	BLB	23120
BRAZEIRO	NADIR	IAC	17788
BRAZEIRO SIEVERTT	ROMULO FABIAN	BCC	1515
BRAZONA RAMOS	PAULO FERMIN	BCA	90796
BRAZZUNA SERRES	RICARDO WASHINGTON	DAB	6082
BRAÑAS SOSA	JESUS MILTON	BMA	28311
BRAÑAS MARQUEZ	LIS NANCY	BCA	71030
BRAÑAS PELAEZ	MARTHA LILA	EAA	30476
BREA PULLEIRO	ROSA	AZA	22832
BREDA CORELLI	MARIA ELENA	AVA	19434
BREGONIS TECHERA	DANIEL GUZMAN	BNB	8478
BREGONZI ALFONSO	SHIRLEY	BPB	8817
BREGONZI ROSSI	MARIA DE LOS ANGELES	AZA	20832
BREMBILA LEYES 23111	MARIA TERESA DE LOS ANGELES	BCB	
BREMBILLA BERTONE	GUSTAVO JOSE MIGUEL	BCA	37597
BREMEN QUIRICO	MARTHA	BBA	28517
BREMERMANN LUZARDO	OTTO BISMARCK	JBB	7702
BRENA MONDINI	GEORGINA MARIA	BCA	60065
BRENA ROSSINI	ALFREDO MIGUEL	BAA	31261
BRENER BRESLANER	EDUARDO	BCA	58823
BRENES FERNANDEZ	CARLOS ALFREDO	EDC	13851
BRERA MADEIRO	PATRICIA SILVIA	BBA	34638
BREZEIRO CABALLERO	HECTOR DARIO	IAC	37134
BRIÑON PAZ	JOSE MARIA	SBA	11139
BRIANO FERNANDEZ	MARIO SIGFREDO ROMAN	AFA	4074
BRIANO FRANCO	ANA MARIELA	BPA	16347
BRIANO GONZALEZ	HUBER LUIS	CJA	13430
BRIANO PIAZZA	JAVIER RUBEN	BDA	49015
BRIANO SUAREZ	JOSE ALBERTO	BBA	29447
BRIANO ZEBALLOS	JULIO ALBERTO	CFA	13884
BRIASCO BOCCHIO	FERNANDA MARIA	BRB	8284
BRIEBA LLANDERAL	AMALIA ELISA	BPA	3391
BRIENZA FERNANDEZ	NELSON ARIEL	OAA	37010
BRIENZA POCHELU	CARLOS ALBERTO	AZA	25049
BRIGANTI BRUN	CARLOS ALBERTO	BOA	11747
BRIGHENTI	ALFREDO CLEMENTE	NBB	3887
BRIGIDA ROLDAN	TERESITA	BCB	17875
BRIGNONE ESPINEL	ELIAS ENO	BXA	1470
BRIGNONE RAMOS	MARIA TERESITA	BMA	16587
BRIGNONI CASTELLI	SYLVIA	AUA	15888
BRIGNONI LATAPIE FASCIOLI	BRENO ORELIO	BDB	8881
BRIGNONI RODRIGO	MARIA MARGARITA	ATB	10702
BRIGNONI SOSA	WASHINGTON ALBERTO	CAA	28736
BRION SANTOS	ANA CELIA	BJA	22621
BRIOSO GARCIA	PETRONILA	CMA	32448
BRIOZZO CERNA	LUIS ODORICO	ATA	7228
BRIOZZO PEREYRA	MARIA CLARA	BZB	37431
BRITES CABRAL	LUIS LEONEL	BMA	21891
BRITES FERNANDEZ	LUZ DEL ROSARIO	BDB	42518
BRITES INZAURRALDE	MARIA AMANDA	SAA	25152
BRITO BRITO	LEONEL JACINTO	DBA	8080
BRITO CASTELLANOS	RUBEN DARIO	ANB	10210
BRITO DEL PINO POCEY	JAIME	AHA	9288
BRITO GUADALUPE	LUIS HUMBERTO	ALA	5648
BRITO GUERRA	GUSTAVO ENRIQUE	DBA	20172
BRITO MARTINEZ	DELIA FANNY	BRA	15677
BRITO MARTINEZ	ETHEL TERESA MARICEL	CDA	8854
BRITO MARTINEZ	ROGER EDGAR	CDA	8675
BRITO PEREZ	JULIO CESAR	NEB	13821
BRITOS	ELSA GOLFA	AEA	2348
BRITOS	EUDOXIA	TAB	3851
BRITOS	LINDOLFO EVIDELIO	CBA	13888
BRITOS	MARIA OFELIA	MAA	19180
BRITOS ACOSTA	CARLOS WALTER	BDA	30165
BRITOS ACOSTA	RAUL BALDOMERO	BDA	30164
BRITOS AGUIRRE	CARLOS RAFAEL	BZB	30540
BRITOS ALFONSO	MARIA IRMA	OBB	3133
BRITOS ALFONSO	RAFAEL DOMINGO	OEI	6158
BRITOS CABRAL	NORMA BEATRIZ	BNA	33234
BRITOS CABRERA	ARNALDO	BRA	8158
BRITOS CARVIA	TERESITA BEATRIZ	BZB	29842
BRITOS CIOLI	HAIDA IRMA	BDA	20380
BRITOS DE LEON	ANTONIA SULPICIA	CHA	9738
BRITOS DE LEON	MARIA CRISTINA	OAA	37234
BRITOS FALERO	NELSON ORTELIO	ODA	7196
BRITOS FERNANDEZ	LILIA MARY	BZB	45320
BRITOS GARCIA	HEBERT	BVB	37546
BRITOS GOUGEON	CARLOS MARIA	HAB	24472
BRITOS GUADALUPE	CARLOS ODOLFO	CDA	48085
BRITOS GUTIERREZ	JUAN ANGEL	DAB	1486
BRITOS MACHADO	BLANCA ROSA	BLA	13873
BRITOS MACHADO	NELSON	BDA	48084
BRITOS MENDEZ	ERNESTO FABIAN	BAB	42357
BRITOS PEREZ	ELSA IRENE	ODB	2987
BRITOS POZZI	JOHN FREDDY	DBA	24377
BRITOS RODRIGUEZ	CARLOS RUBEN	BNA	30028
BRITOS RODRIGUEZ	EVA TERESA	TED	6130
BRITOS RODRIGUEZ	LIDIA ESPERANZA	BMB	23873
BRITOS SANTOMAURO	PEDRO WASHINGTON	KDA	1129
BRITOS SENA	OLGA VIOLETA	KCA	2151
BRITOS SILVA	MIGUEL	BZB	57833
BRITOS SORIA	MIGUEL MANUEL DE	BTB	10840
BRITOS TEJERA	DAVID	HAB	31104
BRITOS TEJERA	LILIAN CRISTINA	DBA	17888
BRITOS VIZZOLINI	HUGO ELBIO	ODH	1505
BRITTO ALONZO	DELMA	BPB	6450
BRIUZIS MOSCALIUK	MARIO	BCC	160
BRIZ DOVAT	PETRA ISABEL	BCB	9284
BRIZUELA MANDARIN	GRACIELA BEATRIZ	BOA	18187
BRIZUELA PIRIZ	MARIEL TERESA	JAB	5737
BROCAL HERAN	STELLA MARIA	DAB	3848
BROCCO BETTINI	FRANCISCO GUSTAVO	TAA	25819
BROCOS FARINHA	GUSTAVO ROBERTO	ASA	13831
BROGLIO ACUÑA	ANTONIO	JCD	1084
BROLI GRANDE	FRANCISCO ORLANDO	JCD	888
BRONCATO GONZALEZ	WALTER MANUEL	BAB	31047
BRONCINI CALLEJAS	MIRTHA	BOA	8833
BRONDO SANCASSANO	LUIS ENRIQUE	BDA	28833
BRONEE DELGADO	HUGO RUBEN	NHB	14408
BRONZETTI	JORGE WILSON	KCB	13215
BROTOS ALARIN	DELFOR NELSON	BOA	16884
BROUN SANCHEZ	MARIA AMELIA	BMB	19080
BROZIA ARDUIN	ROBERTO EMILIA	NBD	7540
BRUCHON HERNANDEZ	GERARDO ALFREDO	AOA	14616
BRUFAO	JUAN DANIEL	MCA	3885
BRUGMAN GUTIERREZ	RUBEN ANDRES	NLB	6865
BRUGNONI GARCIA	BLANCA GRACIELA	BZB	23483
BRUGUERA MASANTE	IVANOHE	BOA	5388
BRUJUS PADILLA	MARY NURY	CAA	18240
BRUM	GRACIELA MARY	BCA	41087
BRUM MOREIRA	MONICA KARINA	BNA	46177
BRUM BALPARDA	MARIA MERCEDES	BPA	8635
BRUM BISIO	SYLVIA	AZA	23811
BRUM DE LOS SANTOS	MARIA DEL CARMEN	BEA	8188
BRUM FERNANDEZ	JOSE HERIBERTO	DAA	29829
BRUM FREIRE	GUSTAVO DANIEL	BRA	35132
BRUM GARCIA	ARIEL JESUS ANTONIO	NLB	12267
BRUM GIL	MYRIAM	BNB	34900
BRUM MERCADAL	MIGUELA ESTHER	BAA	22551
BRUM MIRAGLIA	DIONISTO	IAC	28182
BRUN	IGNACIO	CEA	16888
BRUN	WALTER	ADA	3418
BRUN BONIO	JORGE DANIEL	PBA	19813
BRUN CORREA	JOSE CARLOS	GEE	1728
BRUN ESTEVEZ	LILY MARGOT	NCB	17130
BRUN RODALEZ	LAURA	BZB	10847
BRUN RODRIGUEZ	GILDA SUSANA	NLB	12881
BRUN SUAREZ	LIDIA ESTHER	BDB	45025
BRUN VEGA	LUIA FELIPE	ATA	6484
BRUNASSO	ALICIA RAQUEL	OGB	3
BRUNEL ARRIOLA	NORMA IVONNE	BCA	81482
BRUNETTO DECIAS	HECTOR BENITO	BCA	24778
BRUNO	AIDA OTILIA NICOLASA	ADA	4228
BRUNO	EMILIO	BKA	3528
BRUNO ABREU	WILLIAM ALFREDO	ADA	5188
BRUNO BAGALCIAGUE	ALFREDO GUILLERMO	BUA	12483
BRUNO BARBIERI ZEN	JUAN ARCANGEL	BDB	22396
BRUNO BENGOCHEA	ADOLFO NATALIO	BDA	24888
BRUNO BENGOCHEA	JORGE LUIS	CLC	1422
BRUNO BENGOCHEA	MARTIN RAUL	BDB	17888
BRUNO CARUSO	MELBA RAQUEL	DBA	18881
BRUNO FRIAS	JOSE RAMON	MAA	40840
BRUNO GIORGETTA	CARLOS MARIA	BCB	27025
BRUNO LONGO	DANIEL PEDRO	ALB	8804
BRUNO OLIVEIRA	JULIA ELENA	RBD	13483
BRUNO PASCUAL	MARY TERESA	AVB	4270
BRUNO RUIZ	MARIANA ETEHL	OAA	48858
BRUNO SARLA	ANGELICA DEL CARMEN	AZA	28854
BRUNO TREZZA	OBDULIA RAMONA	ALB	9477
BRUNO UMPIERREZ	UMBERTO EDGARDO	ASA	8884
BRUNOLDI BAGLIANI	DEOLANDA ANGELA	BMA	12410
BRUNOLDI GARCIA	VICTOR HUGO	BJA	13877
BRUNOLDI MATO	EDUARDO	BJB	19886
BRUQUE SILVEIRA	DAVID WASHINGTON	GBA	3887
BRUSCHI BORSANI	LEOPOLDA ESTELA	OHA	2287
BRUSCHI CHEOL	YOLANDA	OCB	2821
BRUSCHI MEDINA	ANA MARIA	CAA	24236
BRUSCHI SEVIOLLI	RAMONA	CBA	5884
BRUSCO BRAGA	MARIANELA	CDA	57386
BRUSCO PAYSSE	FERNANDO	ALA	8192
BRUSSAIN	ARTURO	MAA	26367
BRUZZONE ALONSO	DANIEL LISANDRO	CDA	62737
BRUZZONE CABRERA	MARY NELLY	BMA	27765
BRUZZONE CAMPANINI	MABEL	BEB	6843
BRUZZONE CARBAJAL	VIRGINIA MARIA ANDREA	BDB	40510
BRUZZONE PASOTTI	OFELIA RENEE	BOB	8298
BRUZZONE RIVADAVIA	JUAN CARLOS	BXB	5413
BRUZZONE URGAL	LUCIANA	AUB	8881
BRUZZONI MOREIRA	JESUS	CDA	58838
BRUZZONI RIZZO	SANTIAGO LORENZO	JBC	8129
BUCCINO LARRONDE	LUIS FERNANDO	BPA	16882
BUCETA IMPROTA	LYDIA NANCY	CMD	6327
BUCETA VENTURINI	MABEL ADRIANA	AAA	8786
BUCHELI ANAYA	GABRIEL MARCELO	AXB	23277
BUCHHAMMER FERRER	JORGE DAVID	BDA	53238
BUDA CABRERA	BERNARDO RADAMES	DAA	34857
BUDE	RAUL HEBER	BNB	33883
BUDES	WALTER WALDEMAR	RAA	3180
BUDES ALCOBA	WASHINGTON ISMAEL	CEA	16882
BUDES ROBERTI	JUAN TOMAS	OBG	485
BUDEZ	MARIA ENRIQUETA	BNB	9238
BUDEZ SILVA	MARIA ESTHER	TFD	14480
BUELA	UBALDO RODOLFO	AAA	3884
BUELA GONZALEZ	NELLY	BBA	23887
BUELA LOPEZ	LUJAN LORELEY	BZB	55884
BUELA SASTRE	JOSE MARIA	OCA	11888
BUELA TORT	ROLANDO ADHEMAR	BZB	86844
BUENAHORA BALBI	WALTER JACINTO	NLB	8888
BUENAHORA CALO	ALDO GUSTAVO	NRB	21418
BUENAVIDA BENSEÑOR	JAIME GRUNER	BBB	24027
BUENAVIDA RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BCA	58817
BUENDIA GONZALEZ	FELIX ENRIQUE	ACA	9238
BUENO	RAMON ANGEL	LBD	8210
BUENO	WALTER	PBA	19874
BUENO HERNANDEZ	MARIA ELVIRA	OHF	1982
BUENO BERDUN	ANTONIO NOE	GBC	8844
BUENO CANO	ROMANA	BDB	11817
BUENO COSTA	HOLMES RAMON	JBD	2888
BUENO FERREIRA	MARIA ELIA	BAA	21081
BUENO GARETA	WASHINGTON ARIEL	BZB	55482
BUENO HERNANDEZ	PETRONA ALEJANDRINA	OHF	2178
BUENO LEMES	MARIA DE LOS ANGELES	TAA	35058
BUENO LOPEZ	MARIL ELIZABETH	SGC	3838
BUENO ONATO	WASHINGTON PEDRO	BBB	8380
BUENO ORGAZ	JOSE ARTIGAS	TBD	1948
BUENO PEREZ	SIRCE ROCIO	BDB	40083
BUENO RAMIREZ	RUBEN DANILO	PBA	18851
BUENO RAMIREZ	RUBEN DANILO	PBA	19734
BUENO SEVERO	SARA CONSTANCIA	LBD	6588
BUERE FIGUEROA	JOSE	BCA	88878
BUERO ALBANESE	RAFAELA VIOLETA	BPA	9824
BUESE QUINTANA	JUAN ALBERTO	BLA	16582
BUFANDA CUADRADO	MARIA TERESA	BDA	21159
BUFFA	MARTIN	NLB	6788
BUFFA CHARQUERO	MARIA ELIZABETH	BVA	31384
BUFFA FERRARI	RADAMES ESTEBAN	BJA	18876
BUFFA GARDIOL	OSCAR OMAR	NNC	9848
BUFFA GARRIDO	JORGE ARIEL	NCB	15884
BUFFA GARRIDO	SERGIO GUSTAVO	NCB	16884
BUFFA LOPEZ	LORENZO	BLA	7848
BUFFA MENDIETA	RAMON	BCA	80584
BUFFA SCHENK	NANCY TERESA	ARA	12741
BUFFA TORRES	DORA GLADYS	BLB	20888
BUFFELLI LAMBACH	LYLIAN RAQUEL	ARA	10853
BUFFONI SCHMID	RAQUEL TERESITA	BJB	17159
BUGARIN VAZQUEZ	EUGENIO MARIO	AVA	11848
BUGNA ROVELLI	WALTER ALBERTO	AXB	12887
BUGNA VIDAL	EDUARDO WALTER	BOB	14882
BUGON PUENTES	MIRIAM DEL LUJAN	BLB	22534
BULA CASTRO	SUSANA ESTHER	BDA	14882
BULA PEÑA	WALTER ALFONSO	AUA	14019
BULA SIXTO	MARIA CELIA	ABB	4543
BULANTI	ELEAZAR MIGUEL	KAA	3427
BULDAIN RODRIGUEZ	SIXTA CARMEN	JAA	4852
BULFFO RUIZ	JUAN JOSE	NHB	20888
BULFFO RUIZ	LOURDES FRUCTUOSA	NHB	18202
BULICH BRUN	VICTOR HUGO	BTB	25881
BULLA AUBRIOT	OMAR JAIME	BCB	29124
BUNGS MATURRO	ISIDORO GUILLERMO	BOB	19855
BUONO MOREIRA	GUSTAVO DANIEL	AIA	7888
BUONOCUNTI	ANA PALMIER	BZB	31388
BUONOMO	ANA YOLANDA	ABA	1588
BURASTERO BRAJUS	JUAN FRANCISCO	BRA	33821
BURASTERO CABRERA	ARTIGAS ATILIO	CBA	11888
BURASTERO VILA	RUBEN HORACIO	BDC	5402
BURDIAT MENONI	VICTOR HUMBERTO	AIA	8191
BURDIN CRUZ	JULIA	BNB	3471
BURGANTE ZOUAIN	ANABELLA IRIS	BUA	14813
BURGARDT GUERISOLI	JUAN PEDRO	ICB	7517
BURGELL HERNANDEZ	LUIS ALBERTO	NBA	2885
BURGEOIS GRANERO	DINORAH TERESA	BUA	16784
BURGES MUGLIN	MARIO ROBERTO	NEB	16845
BURGHETTO BARRAGAN	INOCENCIA	AZA	7181
BURGHETTO GARCIA	CRISTINA BEATRIZ	BCA	38080
BURGHI GONZALEZ	ANA MARIA	CDA	61884
BURGHI LAMAS	EDUARDO MANUEL ANGEL	AKA	6888
BURGHI PAIS	OLGA	BPA	5576
BURGHI PILIPICH	JUAN JOSE	BDK	86174
BURGHI PIZZORNO	MARIA ASUNCION	BPA	6136
BURGOS	MARIA LUISA	CDA	8484
BURGOS AITA	MARIA ELVIRA	CCA	6888
BURGOS ARELLANO	JORGE ALFREDO	BKE	14870
BURGOS BARROS	LUIS EDGARDO	BDC	4751
BURGOS BURGOS	HAUSCALES JOAQUIN	GAC	4948
BURGOS CASTRO	CARLOS MARIA	BNA	28110
BURGOS CASTRO	RUBEN NICANOR	LAA	32858
BURGOS COLTON	JACINTO EDISAS	JBB	5888
BURGOS FRUNS	EDUARDO ANIBAL	AKA	10854
BURGOS GONZALEZ	JUAN CARLOS	BNA	24454
BURGOS OZUCA	SERGIO SAMUEL	NBD	5785
BURGOS PINTOS	JORGE LUIS	AKB	6435
BURGOS REBOLLO	LIANA MARIA	ANA	9879
BURGOS RIOS	JUAN FRANCISCO	MAA	40887
BURGOS ROMERO	LUIS RAUL	LAA	31884
BURGUEÑO DENBALDO	TULIO ANGEL	SAA	19821
BURGUEÑO SORIA	ALBERTO	BAB	20887
BURGUEÑO PEREZ	MARIA GRACIELA	DAA	27328

BURGUEZ CASTELLI SELVA ZULEMA BCA 40082
BURGUEZ GONZALEZ CARLOS GUSTAVO BBA 14091
BURGUEZ LEMA JOSE WALTER BBB 11691
BURGUEZ MARABOTTO JORGE ANTONIO BPB 14804
BURGUEZ MOLINA W.ILDEMAR RCB 1247
BURGUEZ RIVERO ANA CARINA CAA 27540
BURGUEÑO DIAZ OSVALDO ALCIDES BMA 35783
BURGUEÑO ROSAS YOLANDA CONCEPCION AEA 5128
BURGUEÑO ARNALDO SAUL BBA 24776
BURGUEÑO ROLANDO GUILLERMO CAA 28830
BURGUEÑO BURGUEÑO ISIDORA SEVERINA CMA 32027
BURGUEÑO BURGUEÑO PABLO FRANCISCO CLA 4489
BURGUEÑO DE LEON RAMON DANIEL DBA 16871
BURGUEÑO FERREIRA JUAN ANDRES AUB 16847
BURGUEÑO HERNANDEZ MARIA GLADYS KBA 29213
BURGUEÑO LEZCANO MIGUEL ANGEL EEA 12894
BURGUEÑO PEREZ MUNDAY CMC 1936
BURGUEÑO PEREZ ODO NUMA CMC 5848
BURGUEÑO RIBEIRO JOSE CARLOS DAA 15891
BURGUEÑO RODRIGUEZ MARLECIA PAULA BCA 20549
BURGUEÑO SORHOBIGARAT PEDRO ARTIGAS BMA 32889
BURGUEÑO VILLEGAS CARLOS MARIA CLA 3089
BURGUEÑO VILLEGAS MARIA EVA CLA 3887
BURGUEÑO XIFRE ERNESTO RAMON BCA 23033
BURGUEÑO ZEBALLOS LAURA BEATRIZ CMC 8257
BURIANO AZZI CARLA BUB 22848
BURLON CORREA JUAN TAA 19579
BURMIDA TEJERA ERNESTO BDA 20811
BURNALLI DAVERI FANNY MARIA OAD 5776
BURMIDA PERRONE ERNESTO FRANCISCO BDB 33890
BURNS CERVETTI JOHN ALBERT AUA 9739
BURONE JULIO RAUL AAA 6820
BURONE PALLANTE HECTOR RUBEN BMA 33441
BURROSO LUZARDO JORGE RUBEN DAA 17049
BURRUZO GUERRERO FRANCISCO JOSE BTB 12869
BURZSTEJN FRIDMAN SARA BJB 13342
BUSCAGLIA VIDOL TERESA ENRIQUETA MERCEDES BCA 38181
BUSCAGLIA MARIO SEVERO DDD 1706
BUSCARONS RIVERO TERESA MARI BBA 23819
BUSCHIAZZO BENITO GLADYS MAGDALENA CMD 4088
BUSCHIAZZO SPINELLI NILSA ELENA NBD 5688
BUSCIO CAZZOLA JUAN ANTONIO MAA 33773
BUSLON MARIA ITALIA DAA 36888
BUSLON SONIA TERESA AKA 9895
BUSLON SUERO EDINSON DANIEL CEA 15850
BUSNADIEGO SANDRI WELLINGTON DAA 9141
BUSQUETS DURAN EMMA LAURA BZB 50489
BUSQUETS ZOPPOLO MARIA MONICA BCA 60530
BUSQUIAZO MARTINEZ GLADYS ESTHER BDA 30837
BUSSI MACHADO NESTOR JULIO BOB 12871
BUSSY MACHADO FREDY BOB 10410
BUSTABAD ASURABARRENA ALVARO JAVIER BPA 13382
BUSTAMANTE IRACEMA BDA 29824
BUSTAMANTE ABELLAN MARIA RENEE FELIPA AUB 4256
BUSTAMANTE CLAVIJO MIGUEL ALFONSO DAA 21707
BUSTAMANTE CLAVIJO TERESITA DAA 17674
BUSTAMANTE DE SOUZA NESTOR RAUL BDA 70427
BUSTAMANTE LIMA JUAN CARLOS FAA 33819
BUSTAMANTE MORGANTI SANDRA PATRICIA KCA 8769
BUSTELO CLAVIJO SERGIO BMB 21111
BUSTELO GONZALEZ JORGE BDA 46725
BUSTELO SUAREZ RUBEN BZB 52323
BUSTILLO CAMAYU ANABELLE BBA 29536
BUSTO GERPE ELVIRA BEATRIZ AAA 4132
BUSTO MANGINELLI ZULLY LETICIA BOB 32774
BUSTO SUSATTI ROBERTO SANTIAGO NEA 1491
BUSTOS BUSTOS ISABEL BMB 40480
BUSTOS HORNOS GREGORIO FIDEL BMA 15433
BUSTOS PEREZ FLORA ISABEL OBC 5588
BUSTOS SOSA MILDRE CECILIA NCA 20689
BUSTTI MARTINEZ BLANCA AIDA MABEL ODG 973
BUTIN DUFOUR VICTOR GREGORIO NBD 7330
BUTIN ROMANELLO JOSE EDUARDO NBD 8572
BUTLER LOPEZ MARIA ALEJANDRA AXB 27670
BUTON CHAUVIE SILVIA MARGARITA NBD 7152
BUTUREIRA GARCIA JOSE ANTONIO AFB 1313
BUVAREO SAINT ANA MARIA TERESA BAB 31390
BUZECAS MATAS MARIA DEL PILAR AUB 3007
BUZETTA PELLATON SHIRLEY CRISTINA SHD 7134
BUZO CLAVIJO NESTOR ANTONIO AWA 14425
BUZO CLAVIJO RAQUEL GRACIELA AWA 15882
BUZO TERMESANA LUIS JORGE GBC 13886
BUZON DIAZ RICARDO NESTOR BZA 30082
BUZON ETHURALDE ALICIA AMELIA BCB 24448
BUZZETTI PEÑA ALBA CATALINA BBA 8580
BUZZETTI PEÑA ISABELINO BOB 11791
BUZZI MENDEZ NANCY FLORELIA CDA 41430
BUÑO BURMIA SILVIA MATILDE BWA 24162
BYADA HERNANDEZ JUVER ENRIQUE BAB 13556

- C -

CAAMAÑO CRUCHI HECTOR BAA 13899
CAAMAÑO VALSANGIACOMO JOAQUIN INOCENCIO AZB 10896
CABALEIRO ALVAREZ AURORA NIEVES BOA 7754
CABALEIRO LOZA MARIA LYLIAM BZB 51899
CABALEIRO NOVELLE CONSTANTA AUA 17597
CABALERO CURBELO GILDA ELENA ARA 12899
CABALGANTE RODRIGUEZ MARIO DANIEL BCB 37919
CABALINO OLIVERA GUSTAVO ALFONSO BOB 17351
CABALLERO ANGEL CCA 3866
CABALLERO BERTA BLB 7865
CABALLERO ELBIA FELIPA ECG 1520
CABALLERO FIDELES BEB 6185
CABALLERO AMOROSO JUAN ANTONIO NAB 7845
CABALLERO BANCHERO OFELIA ZULMA NHB 10637
CABALLERO BERDIAS LOURDES ADRIANA CDB 7430
CABALLERO BRITO MIRTHA SUSANA GBB 3259
CABALLERO BUENO WALTER GAC 5112
CABALLERO BUFFA JAVIER OMAR NLB 15892
CABALLERO CANA MIGUEL ANGEL ABA 6880
CABALLERO CARBALLO LUIS EDUARDO BBB 13391
CABALLERO CASCO FILOMENA AQA 11421
CABALLERO CENA ALBA BEATRIZ TAA 30856
CABALLERO CENTURION MARIA DE LOS ANGELES TCG 4708
CABALLERO COLLADO JORGE WASHINGTON BBA 6482
CABALLERO DA LUZ JOSELINE GBA 10590
CABALLERO DAMBORENA DANIEL OMAR BTB 28880
CABALLERO DE LOS SANTOS GENARO DANIEL CDA 51705
CABALLERO DE LOS SANTOS JESUS MARIA CDA 43185
CABALLERO DE LOS SANTOS ROBERTO MARIO CDA 43326
CABALLERO DEUBRIOCA MIGUEL ANGEL LAA 27236
CABALLERO ETCHEVARREN MAGDA ANGELICA BVB 16821
CABALLERO FERNANDEZ CESAR PALOMINO AGA 5880
CABALLERO FERREIRA SHIRLEY BCB 38783
CABALLERO FLORES RAUL LEONEL BCA 54085
CABALLERO GALEANO HORACIO GUZMAN OEA 5135
CABALLERO GOMEZ MIGUEL ADORACION SAA 17257
CABALLERO GONZALEZ JORGE OSCAR DCA 8883
CABALLERO GONZALEZ JOSE MARIA JCB 1584
CABALLERO JIMENEZ RICARDO JESUS MARIA BCA 74357
CABALLERO LARUMBE ANITA MARIA ANDREA GAC 5880
CABALLERO MARTINEZ JUAN EDGAR BVB 40053
CABALLERO MARTINEZ JUAN RAMON SBA 14185
CABALLERO MENDEZ HUGO ARTURO PBA 12821
CABALLERO MOLINARI CESAR ARTIGAS BAB 30287
CABALLERO OTAZU JULIA HAB 37555
CABALLERO PACHECO ROBERTO AAA 3856
CABALLERO PAIS SONIA RITA AUA 13754
CABALLERO PENINO ZULLY MARIA BOB 33280
CABALLERO PEREIRA CECILIA LEONOR BZB 50861
CABALLERO PEÑA RUBEN FEDERICO DCA 5294
CABALLERO PREGO LUIS ALBERTO CAA 27730
CABALLERO RECHE MARIO HECTOR NCB 12943
CABALLERO RIVAS ROBERTO WALTER CEA 13304
CABALLERO RODRIGUEZ ERMANDINA HBA 7329
CABALLERO ROMERO MARIA ELENA BMA 24776
CABALLERO SANTOS MARIA ISABEL MARTINA BCA 21380
CABALLERO SILVEIRA EDUARDO JAVIER TAA 44693
CABALLERO SPINELLI ADRIANA ELENA KBA 24542
CABALLERO VAZQUEZ NELSON LEONEL SAA 27632
CABALLERO VELAZQUEZ RAQUEL RENEE BMA 18338
CABALLEROS D'ANDREA GRISEL MERCEDES BBA 11563
CABALLO BASSINI WALTER JIMMY BBA 24819
CABALLO FERRERO MILTON EDUARDO BMA 29222
CABANAS ACOSTA JUAN SABINO SCC 5883

CABANELAS ACOSTA MARIA CRISTINA BAB 28757
CABANA DUGLIOTTE MARIA ADELA ODI 157
CABARCOS DUARTE ALICIA MARINA BZA 37694
CABARCOS MARTINEZ LUIS ALBERTO BLB 22330
CABARCOS MENDIZABAL RUBEN OMAR CDB 2144
CABARRO FERNANDEZ JUAN BLA 12284
CABAÑA JOSE JCC 2136
CABEDA REY JUAN MANUEL BOB 30712
CABELLO FERREIRA MIGUEL RODOLFO BZB 45547
CABEZA BOUZAS LUIS ALBERTO BAB 31128
CABEZA PEREYRA ELSA GLADIS OGE 101
CABEZA PEREYRA ELSA GLADIS OGE 8
CABEZA VEIRAS JAVIER MARIO BDA 73488
CABEZA VIERA ANA AZA 32810
CABEZAS ANGELA NATIVIDAD BRA 23017
CABEZAS ANTONIO BMA 11581
CABEZAS MARIA JULIA BCB 3338
CABEZAS SALVADOR ROBERTO BMA 14280
CABEZAS ALVAREZ MARTA BEATRIZ BCA 43389
CABEZAS COLO ANA MARIA AUB 9081
CABEZAS COLO EMILIO NESTOR BAB 31084
CABEZAS GALLINO JUAN JOSE JBD 5079
CABEZAS PROVENZZA ROSSANA MABEL CDB 10882
CABILLON CLARA ADRIANA MARIA KAA 28792
CABILLON FRUTOS LEABLY BLB 31283
CABILLON LLAMBIAS YOSANNA MARIA KBA 24681
CABILLON REY HECTOR RAMON KAA 18083
CABOT JUAN ANGEL AEA 6323
CABRAL ONESIMO UBERFIL DBA 9872
CABRAL VICTOR LAUREANO MFA 1613
CABRAL ACEREDO IRIS MABEL CMA 30839
CABRAL ALBARENGA NELIDA AZUCENA OAA 27665
CABRAL BILHERE BETTINA MARIA OAA 42808
CABRAL CABRERA JULIO BMA 10777
CABRAL CABRERA OLGA ESTER OMA 13188
CABRAL CALVETTI RAUL ANGEL BDB 45406
CABRAL CASERAS DORA ALICIA MHB 15676
CABRAL CEGNINI WALTER RENE AZB 2368
CABRAL HERRERA EDUARDO TOMAS MHB 18221
CABRAL LALINDE NELSON HECTOR BBB 16238
CABRAL LIMA JULIO CESAR BOA 7082
CABRAL ORTIZ MAGDALENA BEATRIZ CDA 57137
CABRAL RIJO LUIS FERNANDO BLB 29884
CABRAL RODRIGUEZ JOSE ANASTACIO CMD 2749
CABRAL TORRES INOCENCIO RUBI DFA 8888
CABRAL TUCCI JACQUELINE BVP 7985
CABRERA ALCIDES BMB 7929
CABRERA AMADA BUA 3493
CABRERA CARMEN BCB 15589
CABRERA CLARA HIPOLITA DBA 5418
CABRERA CLEMENTINA OAA 7289
CABRERA JACINTO BOB 5478
CABRERA JOSE OROSMAN JBE 3888
CABRERA JUAN ALBERTO KCC 702
CABRERA JUAN ANTONIO AWA 4223
CABRERA JUAN ANTONIO CHA 5170
CABRERA JUAN CARLOS APB 9313
CABRERA JUAN CARLOS BZA 13057
CABRERA JUAN CARLOS CMD 2389
CABRERA JUAN FRANCISCO FCD 485
CABRERA JUAN PABLO BDA 81615
CABRERA JUAN PEDRO CMA 41367
CABRERA JUANA JULIA BHB 31689
CABRERA LUIS ALBERTO BZA 22502
CABRERA MANUEL ERNESTO SAA 23348
CABRERA MARIA ESTHER BZB 31589
CABRERA MARIA TERESA DAA 28313
CABRERA MARIANO ADALBERTO BLA 12417
CABRERA MARYS RAQUEL NLB 13108
CABRERA NATALIA NLB 5708
CABRERA RAMON CIPRIANO DAA 1174
CABRERA SUSANO BOA 11689
CABRERA WALTER AZA 31719
CABRERA ISABEL LAA 14082
CABRERA ACOSTA ANA MARIA BXB 7094
CABRERA AGUILERA CARLOS RAUL NLB 8888
CABRERA ALCARE JULIO CESAR ODC 1134
CABRERA ALONSO ANGEL APARICIO MAA 31010
CABRERA ALVAREZ GUSTAVO ALBERTO BCA 70847
CABRERA ALVAREZ JULIO CESAR BZB 28821
CABRERA ANDRIETTI WASHINGTON MARIO BZB 34836
CABRERA APARICIO JORGE ISMAEL MAA 35427
CABRERA AYZAGUER AGOSTO ARMANDO BOB 38155
CABRERA BARBAT OCTALICIO ELI CMC 7289
CABRERA BARBOZA ANTONIO ILDEMARO NLB 11087
CABRERA BARRETO EMILIA RENEE KCD 1157
CABRERA BAZZINI DANIEL ALEJANDRO OAD 6504
CABRERA BENITEZ FLORENCIO BEB 7627
CABRERA BENITEZ MIRTHA GLADYS CMC 9808
CABRERA BENTANCOR HENRY DANILO OHB 5273
CABRERA BERMUDEZ ZULMA BMA 34149
CABRERA BERMUDEZ ANGEL OAA 41332
CABRERA BIDONDO ENRIQUE BERNARDO CDA 57388
CABRERA BLASSICH GUSTAVO DANIEL CDA 64584
CABRERA BLASSICH HECTOR HEBER BRB 10392
CABRERA BONILLA MIRTA GRACIELA BTB 20825
CABRERA BONILLA DIAMANTINO ALFREDO NCB 11161
CABRERA BORDON MARIA DE LOS ANGELES RDE 11888
CABRERA BOTANA MARIA HERMINDA RDE 11876
CABRERA BOTANA CARLOS HUMBERTO BDA 43857
CABRERA BOUTUREIRA JOSE OLIMPIO ESTEBAN BCB 22774
CABRERA BOUTUREIRA MARIA OLGA AAA 3884
CABRERA BRAGA CIRILO FRANCISCO MAA 34789
CABRERA BRITOS JORGE WILLIAMS AUA 10412
CABRERA BULAÑO LUIS EDUARDO CEA 20386
CABRERA BUSTAMANTE BETTY MARGARITA DBA 20180
CABRERA CABRERA JUAN ANGEL ODF 1515
CABRERA CABRERA LUIS NELSON GBA 6811
CABRERA CABRERA MANUEL ANTONIO FAA 25165
CABRERA CABRERA CHIARAN ADELA BEATRIZ DAA 30881
CABRERA CAROLO ALBA YRENE AXA 8471
CABRERA CAMACHO NESTOR MARCELO AHB 11485
CABRERA CAMARGO ELENA ARACELI KCC 4459
CABRERA CAMPAÑA MARIA DEL CARMEN OAB 5888
CABRERA CARRAU JUAN MARIA BCA 48776
CABRERA CASAS JOSE WASHINGTON OHF 2440
CABRERA CASAÑA MARISA TERESITA DBA 22473
CABRERA CASURIAGA ELBIO CEA 8889
CABRERA CELIZ ELSA ESTHER OAD 3579
CABRERA COLOMBO GUILLERMO JOSE KAA 29445
CABRERA CORALES JOSE PEDRO DAA 21011
CABRERA CORREA AMBROSIO NATALIO BWA 14805
CABRERA CORREA MARIA DELIA HAB 30132
CABRERA CUADRADO CARLOS GUILLERMO DAA 16249
CABRERA CUADRADO GREGORIA ESTEFANIA DAA 8585
CABRERA DAVILA NANCY RAQUEL DAA 28585
CABRERA DELBONO JOSE LUIS TAA 40014
CABRERA DELGADO BRUNILDA BWA 8882
CABRERA DELGADO PEDRO AMALIO CMB 2209
CABRERA DELMONTE IRIS GLADYS BWA 17326
CABRERA DIAZ BLADIS BUSMER FRANCISCO DAA 10876
CABRERA DIAZ JUSTINO EUFRONIO RGB 1777
CABRERA DOGLIO ELSA FRANCISCA CDA 11096
CABRERA DOLAMART DANILO CIRIACO BHB 11288
CABRERA EGUREN NEWTON FELIX GAD 3840
CABRERA ELIAS WALTER BTA 5785
CABRERA ESPINOSA HECTOR WILLIAM GAA 38890
CABRERA EYHERALDE MARIA TERESA RAB 16146
CABRERA FALCO MARIA PALMIRA OAA 38240
CABRERA FERNANDEZ ANA ISABEL ATB 7812
CABRERA FERNANDEZ ANA MARIA CEA 10208
CABRERA FERNANDEZ MARTA RAQUEL OAA 30821
CABRERA FERRARI LUCIA CARMEN MAA 37171
CABRERA FIGUEROA GREGORIO MIGUEL BMA 17288
CABRERA FONTES ROSANA YANET BBB 28579
CABRERA FRANCA MARIA NELIS CAA 11777
CABRERA GALISTEO FRANCISCO WASHINGTON BCA 47081
CABRERA GARCIA ANTONIO CARMELO CDA 30137
CABRERA GARCIA GUALBERTO NUMAN CHB 138
CABRERA GARCIA NILDA ISABEL CRA 13789
CABRERA GARCIA SERRANA INES AEB 6251
CABRERA GARDIOL LUIS ALBERTO BVA 31748
CABRERA GAZZANO LUIS ALBERTO BFB 3383
CABRERA GIMER GRASSIER MANUEL CDA 11897
CABRERA GODOY HUGO EBER BCC 2117
CABRERA GODOY JOSE PEDRO BVB 40430
CABRERA GONELLA GLORIA EMILIA CMA 18714
CABRERA GONZALEZ ARIEL HERIBERTO COA 8141
CABRERA GONZALEZ JUANA BASILIA BXB 11270

CABRERA GONZALEZ MIGUEL ANGEL BMB 38149
CABRERA GONZALEZ OSCAR RAUL BMB 25711
CABRERA GONZALEZ SILVIA ELIZABETH JUANA CJA 14672
CABRERA HERNANDEZ LINO BDB 8888
CABRERA HERNANDEZ LUIS FELIPE CME 345
CABRERA HERNANDEZ RAMON COB 2884
CABRERA ITURBIDE BLANCA MARIA OAA 30578
CABRERA IZQUIERDO ANA MARIA BDA 75077
CABRERA JANAVEL HECTOR LEANDRO NLB 4647
CABRERA JARA CARLOS ALFREDO BDB 35713
CABRERA LACOSTE AMALIA CELIA BAA 22345
CABRERA LATORRE NANCY SUSANA BDB 10449
CABRERA LATORRE GUALBERTO BDA 24857
CABRERA LAVEGA ROBERTO BDA 24049
CABRERA LEMA BLANCA MARIA BVB 24605
CABRERA LEON NESTOR WILMAR OAA 32610
CABRERA LINERA GERARDO CONO OAA 40057
CABRERA LLANO EDUARDO BPA 12139
CABRERA LOPEZ NELSON FLORENTINO BBB 7420
CABRERA MALVAREZ NATIVIDAD BDB 36088
CABRERA MANSILLA EUSEBIO ALMERINDO BAB 21174
CABRERA MARRERO JUAN CARLOS BDB 30067
CABRERA MARRERO HECTOR MARIO GDA 11760
CABRERA MARRERO MARIA CRISTINA ODD 6876
CABRERA MARRERO MARIA CRISTINA ODD 6078
CABRERA MARTINEZ ELEUTERIO BOA 1768
CABRERA MARTINEZ MARTHA RAQUEL BEA 6841
CABRERA MAURI ANGEL GERARDO OBA 5798
CABRERA MAZZETTI MARIA DEL CARMEN BBB 17738
CABRERA MELGAR LEONARDO NELSON BDB 58080
CABRERA MELO MARIA DEL CARMEN BAA 23411
CABRERA MENDEZ NORA LILIAN BCA 63318
CABRERA MESA LUIS ALBERTO REC 1228
CABRERA MILAN OSCAR DANIEL OBN 8
CABRERA MOLINELLI MARIO ISMAEL KCA 2884
CABRERA MONTES DE OCA MONICA LEONOR AEB 5884
CABRERA MORALES ANA BEATRIZ GAC 7291
CABRERA MORALES LEONOR CANDELARIA BDC 2804
CABRERA MORALES OMAR WALTER BZB 44088
CABRERA MORONI MIGUEL ANGEL AZA 23315
CABRERA MOTA ANA MARIA FAA 35288
CABRERA NADALES MARIA VIRGINIA AKB 7617
CABRERA NALERIO JUAN ALBERTO OAA 32588
CABRERA ORSI ANGEL IGNACIO CGA 6882
CABRERA OSAMES ANA MARIA CFB 2328
CABRERA OXLEY EUGENIA JULIA DBA 23719
CABRERA PASEYRO OSCAR ADALBERTO NLB 15708
CABRERA PATRON ALBA BDB 25985
CABRERA PEIRAN JORGE WILLIAM CDA 55124
CABRERA PELAEZ MARIA ZUNILDA BMA 42088
CABRERA PELUFFO DORY SUSANA BMA 34223
CABRERA PENCOFF CARMEN HILDA BAB 14478
CABRERA PERALTA JOSE OSCAR BAB 44808
CABRERA PEREIRA JUSTINO JOSE BLB 19226
CABRERA PEREYRA JOSE LUIS ECG 1577
CABRERA PEREZ MARIA ELBA KBA 23889
CABRERA PEREZ MARIA ISABEL BOB 38878
CABRERA PEREZ OFELIA ESTER ADA 3088
CABRERA PERNA RICARDO HORACIO CCA 3182
CABRERA PERNAS EUGENIO OMAR BTA 7842
CABRERA PESSI JOSE OMAR BMA 22139
CABRERA PETTINARI VILMA MONICA CAA 16702
CABRERA PIÑEIRUA MATILDE ELENA CAA 22833
CABRERA PORTEIRA JORGE WALTER CCA 2770
CABRERA POSADA NESTOR VICENTE BLA 13749
CABRERA PRANDO MARIA ELSA BCA 34898
CABRERA PRANDO MIRTA FRANCISCA CCA 3818
CABRERA QUIÑONES NORMA IRIS CCA 4288
CABRERA RAMOS OFELIA SOLEMA BCB 22857
CABRERA RECALDE HIVER ICD 5888
CABRERA RETTA ELVIRA SOLEDAD GEC 1123
CABRERA REYES OSCAR RAUL CDA 12888
CABRERA RICCIO JUANA CCB 2825
CABRERA RIVERO DABLEN ISIDORO BBB 9388
CABRERA ROBAINA TERESITA ZULEMA BTA 13818
CABRERA RODRIGUEZ ABEL DANILO NHC 8888
CABRERA RODRIGUEZ CLAUDIA SABRINA JCC 18049
CABRERA RODRIGUEZ DANIEL ALBERTO OAA 43238
CABRERA ROMERO EDUIN UBERFIL OEF 1250
CABRERA ROSSOTTI LEONOR KCB 14116
CABRERA RUBIO JOSE MIGUEL CME 1775
CABRERA RUFF IRIS MARGOT BLB 30813
CABRERA SANCHEZ RUBEN MARIO BCB 42580
CABRERA SANDES BEATRIZ IRMA BCB 29428
CABRERA SANTAMARIA CONO ENRIQUE CEA 13182
CABRERA SEQUEIRA SERGIO ASDRUBAL OHA 3788
CABRERA SILVA SUSANA ALICIA OHB 544
CABRERA SILVA PATRICIA TRINIDAD CMD 2929
CABRERA SILVEIRA IRMA MARISEL AOB 7072
CABRERA SOSA RAQUEL SAA 27288
CABRERA STABILE RITA ANAHI FEC 1455
CABRERA SUAREZ CESAR ANTONIO BMA 34236
CABRERA SUAREZ WILSON ARIEL NCB 15865
CABRERA SUM LUIS ALBERTO DBA 22648
CABRERA SUSUNDEY MIGUEL ANGEL BUB 15165
CABRERA TEJERA ALBA GLORIA AEA 6859
CABRERA TERRANOREA ANGEL NEVER PBA 13304
CABRERA TERRANOVA RICARDO AMILCAR DCA 8888
CABRERA THEULENT ALFREDO MARIO BDA 8888
CABRERA TORRES JULIA CRISTINA BCA 61588
CABRERA URRUTIA FAUSTO RIGOBERTO MC 47352
CABRERA VALANZANO JORGE KLEVER DAB 4332
CABRERA VALIENTE JOSE BLB 17388
CABRERA VEGA MIRTA SUSANA CJA 9825
CABRERA VELAZQUEZ SERGIO ANDRES OAA 3886
CABRERA VERA JOSE IGNACIO BZA 17067
CABRERA VIOLA JUAN PEDRO BMA 29645
CABRERA VIÑAN FERNANDO BMA 29848
CABRERA XAVIER MARIA ENIR BMA 28888
CABRERA YARZON DOMINGO HERALDO LAA 15111
CABRERA ZAPETTO LUISA ESMERALDA RCC 1114
CABRIO ANANT JULIO HUGO CDA 11106
CABULA BERAZATEGUI VICENTA DAB 3888
CABUTO COLOMBO WELLINGTON EDDY OAA 20388
CACCIATORI IVANCHUK MILTON MANUEL AQA 7789
CACERE SOSA WILLIAM LAA 28865
CACERES DORILA AURORA BCB 34781
CACERES FREDY JORGE HUGO BCA 73004
CACERES GLADYS NELBA AGB 5507
CACERES LUIS ALBERTO BBB 15114
CACERES MARIA DEL CARMEN ASB 10159
CACERES RUFINO ANB 4830
CACERES SANTIAGO DOMINGO BHB 22863
CACERES SERGIO MARIO BO 9147
CACERES CACERES SANDRA SOLEDAD NAB 10882
CACERES AFFONSO SERGIO DARIO BDA 80880
CACERES AGUIRRE BLANCA ZULEMA BBB 40719
CACERES ALARCON MATILDE CDA 58513
CACERES ANTUNEZ EDINSON FRANCISCO BZA 18640
CACERES AYALA JULIO CESAR FAA 35078
CACERES BARUS MIRTA ESTELA ASB 12254
CACERES CACERES LEO YAMANDU AZA 21917
CACERES CARABALLO ROSA ELIDA BDB 48182
CACERES CASTRO LUIS ALBERTO BHB 35888
CACERES CEDRES MARIA GLORIA SDA 2739
CACERES CENTURION ROMUALDA NATIVIDAD BCA 15851
CACERES CRUZ CANDIDA ANB 3275
CACERES DA SILVA LEYLA RUTH KCB 7633
CACERES DE LEON CLEMENTE MARIA KGB 7839
CACERES DE MORA GLADYS ETHEL KGB 1820
CACERES ESTEVEZ BLANCA TERESA ANB 3085
CACERES GALIN JORGE ALCIDES BDA 67592
CACERES GIL DIEGO APARICIO TFD 18248
CACERES GOMEZ JUANA ISABEL OAA 28088
CACERES GONZALEZ CARLOS HUMBERTO BMA 29781
CACERES GONZALEZ MIRTHA RAQUEL BFB 3432
CACERES IPHAN NELBA ESTHER BUB 18584
CACERES IGENES MARIA DEL LUJAN TFD 13778
CACERES LEUDOIRO DANIEL RAMON MAA 51207
CACERES MARRERO FREDY LEONEL BBA 11181
CACERES MERCADAL LUIS ALBERTO CMC 5881
CACERES MOREIRA HECTOR ARIEL AUA 13198
CACERES MUSLERA AMERICO BLB 27884
CACERES PEREIRA MIGUEL ANGEL HBA 5582
CACERES PEÑA ANA MARIA AUA 22378
CACERES PIREYRUA GONZALO BCA 55602
CACERES PRADO MARIS GLISET AXB 27168
CACERES QUINTERO ANGELA BRA 30039
CACERES RAMIREZ BLANCA ELENA AUA 9788
CACERES RAMOS ELENA BCA 10871

CACERES RIOS ELCIRA BBA 7888
CACERES RODRIGUEZ ALFREDO APARICIO CDA 13888
CACIRES RUIZ ESTEBAN LAA 7982
CACERES TEJERA MARIA MIREYA BBB 13888
CACERES VELAZQUEZ CARLOS MARIA BMA 6888
CACERES ZAPATA JOSEFA TEODOVINA BCB 13887
CACHEIRO DEL PUERTO CARLOS MANUEL AFA 6887
CACHES CASAS ALBERTO ODA 2488
CACHES FOLGAR JOSE WILSON BBA 30388
CACHES FOLGAR ZULEMA MARGARITA OHE 2888
CACHON ARNOLD JUAN CARLOS BFB 6888
CADENA MERONI JOSE VALENTE BKA 8888
CADENAS BIRRIEL CONSTANTE APARICIO CE 8888
CADENAS MERONI ROSA BENITA BBB 7488
CADENASSO GONZALEZ MARIA EMILIA BBB 22282
CADEPON OLIVERA MIGUEL ANGEL BBA 25348
CADERMARTORI FRACHIA JOSEFINA ELIDA BBA 12888
CADOZO MACHADO ANA MARIA BCB 8814
CAECER SANCHEZ CARMEN CECILIA AUB 4888
CAETANO BERALDO BMA 4484
CAETANO AMARO JOSE LEONEL BBA 16888
CAETANO ANTUNEZ JUAN JOSE BCA 48888
CAETANO COITIÑO VITAL RENE BBB 13888
CAETANO COLINNA FULMA GPB 4888
CAETANO FERREIRA WILSON BHB 7373
CAETANO GARRIDO MANELA AFA 7888
CAETANO MARTINEZ ROBERTO BBB 18488
CAETANO MARTURET SERGIO ADEMAR BZA 15488
CAETANO PEREYRA RENEE SELVA CDA 28888
CAETANO PONS NELLY BEATRIZ GAA 3888
CAETANO ROMERO MARIA DEL CARMEN BDA 48887
CAETANO SILVA VICTOR HUGO OAA 30871
CAFARO INZUA MARIO AZA 1288
CAFFARO LAMA MARIA DEL CARMEN BBB 13188
CAFFARO SABATEL GLADYS JULIA BBA 46888
CAFFARO SNIDER REINA ELENA MKA 2128
CAFFIRO GONZALEZ ENRIQUE BBA 17888
CAGGIANO MORENA PASCUAL LUIS BLB 23888
CAGNANI CAMPREGHUER LUIS ANIBAL BHB 16888
CAGNANI DE LEON MARIA ADRIANA BBB 31888
CAGNOLI GALANTE DARWIN BBA 17888
CAGNONE MORALES RAFAEL VICENTE BCA 38881
CAHILL BANKS DENNIS RENEL BBB 47888
CAHROUERO BONILLA JOSE ROSA BZA 9487
CAIAFA SPERANZA ARNOLDO PEDRO ANTONIO ABB 6788
CAIMI CERISOLA BRUNA HAYDEE BBB 3817
CAIMI PINTOS ROSA ANGELA CDA 58888
CAIRO PIANO EDUARDO FEDERICO BBA 21887
CAIRABU FERNANDEZ WALTER DOMINGO ABB 12888
CAIRELE ETCHEGORRY HENRY ROBERT BLB 28888
CAIRELE ETCHEGORRY NESTOR WILLIAM BLB 27888
CAIRO CABALLERO JAVIER CESAR BBB 38888
CAIRO D'AYELLO JOSEFA AIDA BBA 4888
CAIRO PINTOS HUGO BBB 48876
CAIRUS DIEZ MARIO WILSON BBA 38888
CAIRUS DIEZ ZULLY YEANETTE ABA 16888
CAIRUS RIVERO ANA MARIA OCTAVIA MCA 28888
CAIRUS SOSA ANA MARIA NELIDA BBB 18888
CAISUTTI BERTOSSI ARNOLDO JOSE BBA 11888
CAITANO AYALA MIRTA ISABEL CBA 13888
CAITANO DA LUZ JOSE CARLOS BBB 13888
CAIVANO COTELO JORGE ARTURO BBA 28888
CAJARAVILLE ACCINNI ALBERTO FIDIAS BBA 27888
CAJARAVILLE CLASCUAGA MARIA CECILIA BBB 18888
CAJARVILLE PELUFFO GUSTAVO DANIEL BFB 4888
CAJELLI BAGNULO ALEJANDRO EDUARDO ABA 3888
CAJES LUIS MARIA BBB 3888
CAJES BELTRAMI LUIS MARIO BENITO BBB 3888
CAJES LOPEZ RICARDO HECTOR CBA 40888
CAJIGA ORTIZ ADRIANA MABEL BBB 16888
CAJIGA SUAREZ WASHINGTON ANTONIO DBA 15788
CAJIGAS ARRIAGA LUIS ALBERTO ATB 4888
CAJIGAS ARRIAGA MARIA ELIA APA 10888
CAL ARMENILDO BBB 4888
CAL CARLOS JULIO BCB 34028
CAL LAURA AMELIA DBA 8888
CAL SOFIA PETRONA AZB 11488
CAL BARBOZA RUBEN BTA 2888
CAL CATAN AGUSTIN BHB 17888
CAL CATAN MABEL MARTHA BUB 18888
CAL CORBO NELDA BONNIS DAA 38888
CAL CORTES ANA MARIA BCB 38888
CAL FERNANDEZ NEY ARIEL HBC 3888
CAL PEREZ ALFREDO BBB 22887
CAL SCATAMBULO GERARDO AURELIO BDB 16827
CALABRUG REY LUIS MARIO BBB 28888
CALABUIG ACUÑA TOMAS DANIEL BAA 30113
CALABUIG ACUÑA TOMAS DANIEL SAA 31116
CALABRESE GIOCONDA CARMELA BJA 4888
CALABRESE TORCHIARO ERMELINDA MARIA NOEL CATALINA ABB 13808
CALABRIA ESCOLA RUDECINDO CHA 7888
CALABRIA ESCOLA HILDA ELENA CHA 7888
CALABRIA RODRIGUEZ NILDA ALBA BBB 28888
CALABRIA VISCONTI JORGE LUIS BLA 1888
CALABUIG ACUÑA ALEJANDRO DARIO BBA 38888
CALABUIG AQUINO LUIS ESTEBAN CMA 38888
CALABUIG REY FREDI RAMON BBA 38888
CALABUIG REY JUAN CARLOS BBA 38888
CALAITZIS ZAMORA EDUARDO NICOLAS BBA 43888
CALANDRA BENE MILTON EPAMINONDAS BJB 3888
CALANDRIA ALVAREZ NILTON MABEL BBB 3888
CALANDRIA ROMERO DOMINGA ESTHER BCA 3888
CALATAYUD BERRO JORGE MARIO BBB 3888
CALAVIA GONZALEZ HEBER WILLIAMS BBB 43888
CALCAGNO ALVEZ WENCESLAO CBB 2888
CALCAGNO CHARLE ESMERALDA JUANA ANTONIA CMD 6344
CALCAGNO DE PAULA WASHINGTON FABIAN GBB 11888
CALCAGNO FERRINO MIGUEL ANGEL JOSE CFA 6888
CALCAGNO NOVARA HUGO LUIS BLB 28888
CALCAGNO OLIVERA MARIA ALICIA GBB 11888
CALCAGNO TARRECH DANIEL GERARDO ARA 13888
CALCAGNO TECHERA EMA BCB 35888
CALCANO ESCOTO OSCAR LEONARDO GBB 11483
CALCATERRA IRURUETA OSVALDO LUCIO MCA 14888
CALCELIA DUARTE FERNANDO MARCOS BCB 13888
CALDAS DE LEON ALEJANDRINA JESUSA BMA 28888
CALDAS DE LEON ALFREDO BBB 3888
CALDAS MARTINEZ EZEQUIEL GUIDO FMA 38888
CALDAS TELIS HERMES BBB 3888
CALDERA RUIZ WALDEMAR SAOIS BBB 38888
CALDERON CARMEN FERMINA KCB 18888
CALDERON CAMA ROSALIA BBA 8888
CALDERON PACHECO NELSON DOUGLAS BBB 38888
CALDERON PEREZ MARIA TERESA BBB 18888
CALDES DEVOTO NANCY GRACIELA BBB 38888
CALDES MEDERO ARIEL WASHINGTON BBB 38888
CALDEVILLA MANUEL ROGELIO AAA 38888
CALERO PASCUAL DOGOMAR BBB 38888
CALERO FAJAL ANA ELIZABETH BBB 28888
CALERO MALLADA ANTONIO NORBERTO CBA 38888
CALERO MATO SARA INES BBB 38888
CALERO MORALES FELICIA ANGELICA BBB 38888
CALERO PAURA BEATRIZ CARMEN BBB 38888
CALGARO OJEDA RICARDO BBB 38888
CALIGARI RIBERO LUIS MARIO BBB 38888
CALIMARES BOBADILLA LETICIA DINORAH BMA 38888
CALIRO DIACI JESUS AMERICO BBB 38888
CALISTO GLOBOJAN NANCY BEATRIZ BBB 38888
CALISTRO JORLAN CRISTINA ESTELA BLB 14888
CALISTRO MADERA JULIO CESAR BLB 18888
CALIXTO CARDOSO WILSON BBB 18888
CALIXTO RODRIGUEZ JOSE ISMAEL BBB 38888
CALLABA GODOY JULIO OMAR BBB 38888
CALLABA RESK WILLIAM ROBERTO GBB 38888
CALLEJA FERREIRA CRISTINA JAZMIN BBB 38888
CALLEJAS BENTANCUR JULIO CESAR BBA 38881
CALLEJAS LARROSA RICARDO BBB 38888
CALLEJAS PLACERES ERLINDA BBB 38888
CALLERIZA OLGA VIOLETA BBB 38888
CALLERIZA PAEZ MARIA AIDA BBB 38888
CALLERO CORREA TOMAS BELTRAN BBA 34888
CALLERO DIAZ RAMON ALCIDES BBA 38881
CALLERO DORSSI SILVIA GRACIELA RAMONA NB 11888
CALLERO FLEITAS MARTHA JULIA BBB 18888
CALLERO MESA MARIA JULIA GBB 38888
CALLERO MUNCHE DIONISIO HECTOR GBB 38887
CALLERO OLMOS SARA SEBASTIANA BBB 7888

LERO SUAREZ RICARDO ERNESTO TAA 4
LERO TORRES ALICIA SUSANA BHB 2
LERO TORRES MARIA DEL ROSARIO HBD 8583
LERO TORRES MARTA BEATRIZ HBD 9
LEROS BARBIERI CARLOS FERNANDO AGA 9
LEROS BENZANO ADRIANA RAMONA CEA 9
LEROS CAMACHO MIGUEL ANGEL HLB 13041
LEROS OLMEDO TERESA LIBERTAD BCA 3
LEROS OVIEDO MARTA SOLEDAD HHB 18571
LORDA LAFORIA TERESITA BBA 1
LORDA MILAN FEDERICO ABRAHAM AHB 7877
... PELAEZ ROSA ERMINDA BBA 28570
... TORRES LULU MARGOT BBA 13
D ALVAREZ ANDRES DOMINGO BCA 71
D FEREZ GRACIELA CHD 3
D GOTRIO NELSON LAUREANO BBA 31
ONGE MALATE MYRIAM BDB 3
ONGE PIÑEYRO JULIO ALBERTO BCA 8
VAR BLANCO DORA ESTHER BBA 21
VAR MOSQUERA SANDRA ISABEL BCA 6
VENTI Y FERNANDEZ DE CORDO PAZ CMD
VETE BENJAMIN CHD 6
VETE ABATO EDUARDO BBB 1
VETE PEREIROS GUSTAVO ANTONIO BAA 2
VETI ELIAS JUAN CARLOS BBB 5
VETI PERALTA ANA MIRIAN CEA 2
VETTE BAEZ JULIA ESTHER DBA 1
VETTE GONZALEZ CRISOLDO GBB 6
VETTI GRAFFIGNA JUAN PEDRO CBA 23420
VETTI MOREIRA JAQUELINE APA 10
BATISTA JORGE RAUL CMB 5
GIORDANO RICHARD HUGO BBA 3
VINO PAMPIN ENRIQUE BEB 6
VINO RASSO MONTERO EDUARDO MIGUEL ABA 8
O JOSE ANTONIO GBC 12
O ARTOLA JOSE MANUEL DAA 23782
O BARBETA CARLOS DANIEL BCA 32729
O BASSINI AGUSTIN NORBERTO OBD 3
O CARBALLO MARIA LORELEY BCA 72576
O GONZALEZ HECTOR ROBERT BCB 31570
O JUNCAL JULIO CESAR BCB 13178
O LEMA JOSE WALTER BCA 76
O MENDEZ FIDEL FERNANDO BBB 4
O NOGUARA NELLY MARIA JBD 1
O MOURA LUIS ULISES BBB 11571
O NALERIO ZULMA BDB 36747
O PARFAL JORGE DANIEL BDA 7
O POMBO ZULEMA ESTER AHB 5111
O ROJO JOSE ANDRES AHB 7097
O VAJRA ROBERTO BCB 33
ADA BARREIRO CRISTINA DINORAH CAA 39470
ADO GALLUA RAFAEL PEDRO ATB 9574
ACHO ANTONIA FERMINA PAA 4735
ACHO MERY ABADI KCB 10
ACHO SYLVIA FLORA BLB 3
ACHO UBALDO CMA 10082
ACHO ALONSO LEDA BDA 26426
ACHO ALVEZ ANA OLIRA BDA 40765
ACHO BARRIOS JUAN PABLO CDB 3320
ACHO BENNE MARCOS CBA 2
ACHO DIAZ ARIEL JESUS OMAR MAA 51967
ACHO GARCIA MARIA ANGELICA CLA 6
ACHO GIACUSA MIGUEL ANGEL CJA 14
ACHO GOMEZ WILSON DAVIZ SBA 12194
ACHO HERNANDEZ ADALBERTO CESAR DAA 10
ACHO HERNANDEZ VICTOR HUGO CAA 25
ACHO LABORDE KENDRU CELSO CDB 9
ACHO LOPEZ FERNANDO MAURO TAA 41
ACHO LOPEZ MANUEL AQUILES BCA 28277
ACHO LOPEZ PABLO SERGIO BCA 85
ACHO MARSET HERMINIA TGD 2700
ACHO MORABITO HOMERO EDUARGES HAA 10148
ACHO PRALONG WASHINGTON FRANCISCO KBA 25333
ACHO RIBADULLA HECTOR ALFREDO BBA 37
ACHO RODRIGUEZ ANA MARIA CDA 10101
ACHO RODRIGUEZ JULIAN NELSON CBA 13219
ACHO RODRIGUEZ WASHINGTON FERMIN SCA 1
ACHO SEIXAS DANIEL COMO BRA 21
ACHO TECHERA RITA MARIA DE LOS ROSARIOS BMA
ACHO VIVAS ELENA AURORA BVE 15232
ADIM MUTTI NESTOR HEBERT BVD 1
ITI FIGAROLA JOSE LUIS BDA 8
MOULLE CALUPRESSI MARIA AIDA BDA 4
ARA MORALES MIRTHA NELLY AMA 3
ARA PELETEIRO JOSE CARLOS BAB 4
RAN DO CARMO ANIBAL DOMINGO TFD 22
RAK PEREZ OSCAR OMAR DDB 4
RANO VIDELA AMELIA ESTELA BUA 17
RDA ALVARO NICODEMO CARMELO BBB 1
RDELLI RODRIGUEZ GLADYS ZULMA ARB 8
RERO PLACERES ARIEL EPIFANIO BDA 2
RGO ANA DINER HDA 9
RGO LUIS NICASIO JCC 1
RGO MABEL BDB 4
RGO MARIA ANTONIA BJA 6
RGO MARIA CRISTINA GBA 4
RGO RUBENS ACB 5
RGO ALVES JULIO CESAR CEA 1
RGO BENEDETTO LUIS MARIA MIC 7
RGO CARDOZO BLANCA ESTHER BJB 17
RGO CESPER JOSE GREGORIO HCA 3
RGO DENES MIRTHA BDA 5
RGO GODOY MARIA ELENA BBA 4
RGO MELLO IRMA BBA 17
RGO OLGUIN ERASMO BBA 11
RGO PEÑA GREGORIO JBB 5
RGO PINTOS DE CAMARGO LILA ANB
RGO PRESENTADO CESAR MARCO JCB 8
ROTTA RODRIGUEZ JOSE AXB 13
RO RAMON NORBERTO ATA 2471
RO ARAUJO MARIA IRMA AIA 2
RO VAZQUEZ HECTOR RAFAEL BZB 5
ERO ACOSTA MANUEL MAURO BBA 21315
ERO CASTRO ANTONIO CESAR BBA 2
ERO CASTRO MARIA ISABEL BCA 4
ERO GUTIERREZ SANDRA LOURDES BBA 3
ERO LORENZO SILVIA LILIAN BCA 1
IASO LABORDE CELICA JUANA BCA 1
IASO VAZQUEZ MARIO ENRIQUE CCA 6
LONG ORTIZ JOSE MARIA BBA 8
LOR GARCIA ALEJANDRO TABARE AXB 26772
LOA BARBOZA OSCAR ALBERTO FAB 2
ON AMESTOY OSCAR BBB 2
ON CABRERA ZULMA EMILIA BZA 1
ON LAGO LILIANA ELVIRA BBA 2
ON PEREZ ANA MANUELA BBA 3
ON PORTO ALFREDO JOSE BBA 6
RA LISCANO ALICIA MARIA ROSA BDA 13
RE AGUIAR RODOLFO BCB 2
RE AREVALO MARIANELLA BBB 4
RE GONZALEZ WILLIAM ADRIAN QAA 3
RILLA DUARTE NESTOR DANIEL JAE 8
RUN MEDINA GRISELDA LILIAN BBA 2
JO ANGEL CUSTODIO RBD 6
JO JOSE BBA 5
JO NILDA MARTHA ATA 8
JO REINA ADELA BAB 31
JO SERGIO WALDEMAR CAA 2
JO ANTONIO JUANA ESTHER DBA 1
JO BAEZ SUSANA RAQUEL CMA 32
JO CAMEJO MARY RENEE CJB 1544
... LEON MARIA VALENTINA AFA 1747
... UTRA HILDA CARLOTA CDA 4
JO GASCO MAURA OCH 2
JO GULARTE NADIR CEA 2
JO MONTENEGRO JOSE ANTONIO MC 4
JO OTHEGUY MARIA ALICIA OEH 4
JO PAZ JORGE RAMON CDB 9
JO PEREIRA ANGELMIRA GLADUVINA RAB 17
JO RIVERO ESTELA NOEMI CAA 6
JO RODRIGUEZ MARIA ALBA DE JESUS CDA 55114
JO RODRIGUEZ ROBERTH WASHINGTON MC 4

CAMERA GOMEZ MIGUEL FERMIN BMA 1
CAMERA RIBEIRO GLADYS ELENA BDA 3
CAMERLO MAUTONE MARITZA SUSANA BMA 26416
CAMERONI MEDINA MARIO DANIEL MIB 7
CAMEROSANO CLAUDIO CARLOS ALBERTO RAB 1
CAMET PACHECO RAUL LEONEL KFB 1
CAMETO CAMETO MARIA DELIA CAA 22
CAMI VAZQUEZ HUGO SPA 6
CAMILLI SEGALUBA TOMAS EDUARDO BUA 1
CAMINAGA WAINZ MARIA TERESA BHB 9
CAMINETTI BUSTAMANTE LUIS CENTENARIO BZB 2
CAMION ARRILLUCEA LUIS ALBERTO BLB 20742
CAMIROTE GOMEZ JULIO CESAR PAA 1
CAMMARANO STIFANO WALTER BAB 6
CAMORAN MENA ISIDORA BCB 5
CAMP PEREZ ANGELA OFELIA BCB 11717
CAMPAGNANI DEPORI ELSIA ASSUNTA BHA 2
CAMPAGNA MARIO AWA 5
CAMPANA PEREZ JOSE MARIA RAB 1
CAMPANA RIVERO GLADYS LYLLIAM BVB 40
CAMPANELLA VICTOR HUMBERTO BVB 3
CAMPANELLA TUREK DANIEL RODOLFO OEA 9
CAMPBELL CHILDS PEREIRA BRASIL WALTER JOSE KAA 1
CAMPELA PAZOS MARIA ELIDA SAA 5
CAMPI PEREIRA BLANCA ROSA CEA 9
CAMPI PIENDIBENE ANA CATALINA AZA 21546
CAMPI RUIZ LUIS RAUL BBA 13
CAMPIGLIA SPIESS JORGE BCB 1
CAMPISTRONS COMEAN MARIA JULIA BCB 13
CAMPO JOAQUIN ARB 4
CAMPO TOBCANO SUSANA BPA 1
CAMPO VARELA JOSE PEDRO AJA 7
CAMPODONICO FREGEIRO PEDRO ARIEL MMA 45777
CAMPOLI BAGUATTO NELLY ANGELA AHB 5
CAMPOMAR BAGNATI HECTOR OSCAR APB 8
CAMPOMAR BAGNATI HECTOR OSCAR ADA 8
CAMPOMAR GORFAIN WILLIAMS RICHARD AOB 5
CAMPON LEMA DARLI ANTONIO CDA 33
CAMPOPIANO ROSSINO LOURDES ELIZABETH ARB 13
CAMPORA PAVAN MARIO ALFREDO BCB 21
CAMPOS EFRAIM TOMAS BCB 13
CAMPOS ELENA AURELIA ATB 2
CAMPOS ARMANDO ALICIA MARY BRB 11
CAMPOS CALABUIG ANDRES BERNARDO BCA 3
CAMPOS DE LOS SANTOS ZULMA JAE 5
CAMPOS DORTA RAUL HUMBERTO BAA 23141
CAMPOS FAGUNDEZ TOLENTINA NICOLASA KCB 6
CAMPOS HORMOS DOMINGO JOAQUIN KDC 2
CAMPOS LARROSA CARLOS CESAR ABB 4
CAMPOS LEDESMA MARIA DEL CARMEN DAA 34414
CAMPOS LESCUE ALVARO RAUL BDA 6
CAMPOS LUCERO NORA LYDA AJB 9
CAMPOS MARTINEZ SANTIAGO RAMON BHB 19
CAMPOS MEDIZA FERNANDO ALBERICO BCA 8
CAMPOS MIÑON RICHARD FREDDY CEA 22
CAMPOS PASTORINO LAURA VIVIAN BZA 32
CAMPOS PELONI BRENDA IRMA BZA 2
CAMPOS PEREZ RICARDO ELBIO BPB 12
CAMPOS RIEFFEL RAQUEL AFA 2141
CAMPOS RODRIGUEZ ALVARO JAIME BAB 45
CAMPOS SALINAS CARLOS EDUARDO BDA 43724
CAMPOS VEGA WILSON MDA 3541
CAMPOS VISCONTI LUIS ROBERTO CEA 14512
CAMPOT QUINTANA DANIEL ROQUE HHB 2
CAMPS D'ANDRADA MARIA SILVIA BDA 3
CAMPS MARTINEZ FERNANDO BCC 2171
CAMPS MEISEL GUSTAVO BCA 4
CAMPS PEREZ LUIS ALBERTO OAC 1971
CAMPS QUARTARA PEDRO LUIS BCA 5
CAMUNDA PEREIRA MARIA MARGARITA BDA 4
CANALE ALVAREZ WILLIAM FREDY KCB 14
CANALE CAREDO ELISA KCB 11
CANALE COLO ELEONOR NORELI MFA 9
CANALE COLO JULIO ALEJANDRO CMA 34
CANALE D'AGNESE ROSARIO ELVIRA AJB 9
CANALE GONZALEZ GUSTAVO BAA 1
CANALE MANDAGARAN JESUS MARIA FRANCISCO BDA 13
CANALE MEFFE JUAN SERGIO AXB 2
CANALES LOPEZ RAUL BDA 2
CANALES PEREIRA HUGO AMILCAR KDB 2717
CANALS OLIVERA HUGO RAFAEL BVA 29
CANAVE JUAN RAMON RBD 6
CANAVESI FAJARDO SILVIA BZA 20
CANAVESSI DIAZ NUBIA MARIA BLB 25641
CANCEGLIA BRUM HERMINIA DBA 17271
CANCELA CARLOS ANTONIO DBA 2
CANCELA LAURIBAL DALMAO BGA 5
CANCELA MARCELINO RAMON BZA 1
CANCELA ALVIRA LEONARDO DAA 21
CANCELA CASAL JOSE AZA 2
CANCELA CORREA PILAR CRISTINA DBA 1
CANCELA GODOY HUGO WASHINGTON BTB 17
CANCELA LEITES ENRIQUETA TFD 7
CANCELA MARTINEZ MARIA ELENA BLB 15
CANCELA MARTINEZ RAUL AUB 3
CANCELA MAYUNCALDI MIGUEL ANGEL MLB 12
CANCELA MOZZO MIGUEL ANGEL DCA 6
CANCELA MUÑOZ CARLOS ENRIQUE BLA 1
CANCELA NOYA JESUS BFB 2
CANCELA PEREYRA EDUARDO ALCIDES BBA 9
CANCELA REGUEIRA MARIO AZA 2
CANCELA RIZZO ANA MARIA BPA 13
CANCELA SOBA FERNANDO SERGIO BBA 2
CANCIO BATISTA FRANCISCO JUSTO AEB 2
CANCIO VILLARREAL MARIA VICTORIA BHB 3
CANDALES MESA ANA MARIA BBA 4
CANDAU GRAJALES ARIEL BOLIVAR BPB 8
CANDIO NAPOLITANO JOSE BDA 4
CANDIOTTA CORONEL FERNANDO ALBERTO GBA 9
CANDIOTTA ROSSI PATRICIA YOLANDA BCB 4
CANDULLO LOMBARDO CARMEN AHA 6
CANEIRO PEÑA CARLOS ALFREDO BBA 1
CANELA MONTES DE OCA NESTOR HUGO BHB 2
CANEPA FLEITAS RAMON ALICIA RITA BBA 1
CANEPA LOPEZ JORGE WILLIAMS BCA 11
CANEPA MEMLE NELSON DANIEL BHA 1
CANEPA RAMOS JULIO CESAR CDA 3
CANEPA SALOMON JUAN ERNESTO BPA 17
CANEPA VILLALBA ESTELA BGB 4
CANEPA VILLALBA JUAN BBA 18
CANEPPA FEBRERO CARMEN ADRIANA KBA 25
CANERO CALDAS RAUL BCA 21
CANES CARDOZO LUIS ALBERTO JCD 5
CANET MACHADO EDUARDO FAA 3
CANETTI NAKSON MARCOS BBA 1
CANFORA ROJAS MARTA OFELIA BCA 91
CANNEVA DA CUNHA MARIA GISELLE SAB 4
CANO CHUMILO CARLOS MARIA MAA 21671
CANO CURCIO FRANCISCO MARCOS BCA 4
CANO DIAZ MIRZA ROXANA BCA 6
CANO GOMEZ AMANDA TERESA MBA 3
CANO HERNANDEZ MIRIA ESTELA FAA 2
CANO MELO OSCAR NELSON BZA 25171
CANO PINTOS ANDREA ELIZABETH BLB 3
CANO SANCHEZ ESTELA CECILIA BHA 4
CANO STRATTA ULA GLADYS BVB 1
CANO TETTI HEBERT ALBERTO SBA 1
CANO TETTI RUBEN FELIPE SBA 1
CANO UMPIERREZ ROBERTO ERB 6
CANOBBIO DUTER TERESA MARIA BBA 23
CANOBRA ... NORMA ATAHIDES DAA 3
CANOBRA GUERRA ELSA CDB 5
CANOBRA MOLLA HUGO MARCOS AUA 1
CANOLERA ALONSO DANIEL EDUARDO EAA 41
CANON PEDRAGOSA JORGE LUIS AMERICO ALA 8
CANDURA RUIZ ROBERTO DANIEL BBA 2
CANOVA CANO MONICA LAURA BLB 24
CANTEIRO FARIA JOSE LUIS BZA 2
CANTERA ALTAGAVEITE OSVALDO APB 9
CANTERA CARABALLO FRANCISCA ROSA TCC 1
CANTERA GERTE WILSON BTA 7
CANTERA GRISARRI ALFREDO SAA 34145
CANTERA MACHADO DANIEL ARMANDO CDA 22
CANTERA RIOS IDA GILDA ALICIA MBA 4414
CANTERA RODRIGUEZ EDGARDO TELMO PAA 1

CANTERO GONZALEZ JOSE VALENTIN BLA 2
CANTERO LACAZ PILAR BCA 24771
CANTERO VOZZI JORGE EMIR BTB 12537
CANTERO VOZZI UMBERTO BTB 1
CANTERUCCIO LEDESMA NESTOR ALFREDO ACB 6
CANTI GONZALEZ OSCAR MARIO EAA 3
CANTIERI LEPPI LELIO BBB 31
CANTO APESETCHE YOLANDA DD BTA 15
CANTO PASTORINI GUILLERMO WASHINGTON ACB 7214
CANTO TEJERA AIDE ACB 7
CANTON MIRYAN CMC 9
CANTONI ROCCO ATILIO BZB 4
CANTOS VERANCIO ICA 2
CANTOS LIMA MARIA AUXILIADORA JBE 3
CAÑADAS JOSE ROLANDO VALENTIN BDB 29112
CAÑELLAS FRANCISCO BLA 6
CAO GABRIEL JOSE BMA 1177
CAO POCHINTESTA ALFONSO AHB 6
CAORSI IBIRET IRMA AUB 6
CAPANNA BALDUINI ROSSANA CECILIA SAA 3
CAPANO REYES ENRIQUE ROLANDO BJA 1
CAPANO UBIRIA ANIBAL FRANCISCO MCA 16
CAPARROSA SISTES JOSEFINA BBB 9
CAPDEPON FONTANA JORGE LUIS ALB 7
CAPDEVIELLI SOSA FABIAN MARCEL ANA 1
CAPDEVILLE LOPEZ DANIEL JULIO BHA 3
CAPDEVILLE RIUS JUAN JAVIER BPB 12274
CAPECCE OLIVERA JUAN JOSE BCB 6
CAPECI PERIANO ANGELICA ESTHER GREGORIA BJA
22540
CAPEL VARELA HECTOR JORGE BAB 1
CAPELAN IBERIA AAB 6
CAPELAN CAPARROZ MAYRA ELBA BHB 11
CAPELLA SUCKETI JOSE ANTONIO BHB 1
CAPELLAN MARTINEZ JUAN ANTONIO BHB 12
CAPELLI RODRIGUEZ EDUARDO DANIEL BHB 1
CAPELUTO DEL ZOTTO ANGEL JOSE AHA 8
CAPELUTO FERNANDEZ GLADYS JUDITH AHA 12
CAPEZZOLO SUCEN MALLEN FAA 3
CAPI BOTTAIOLI JUAN CARLOS BGA 1
CAPICOT OJEDA JOSE MARIA LAA 2
CAPO ARIAS ALBERTO WILSON BBB 3
CAPO CAPO BLANCA ZELMA BZB 2
CAPO ... MARIO ALBERTO HAB 3
CAPOANO CORUJO ALBERTO LEONARDO BJA 1
CAPOANO CORUJO ALBERTO LEONARDO BJA 1
CAPOBIANCO ASTIZ DAMASO ALA 4144
CAPOBIANCO GUTIERREZ ALFREDO BHA 2
CAPOBIANCO MORENO ELIDA ELSA ACB 4
CAPOBIANCO SILVEIRA WILSON EDGARDO BBA 31
CAPON GONZALEZ MARIA AMADORA BZB 3
CAPORALE CANAVESI JUAN CARLOS AOA 6
CAPORALE CANAVESI JUAN CARLOS APB 6
CAPOTE FUMERO ROBERT GUSTAVO HCA 7
CAPOTE HERNANDEZ ARCELIO ALEJANDRO ODB 4
CAPOTE HERNANDEZ LUIS ALBERTO CMA 3
CAPOTE LANZARO PEDRO WALTER KAA 21
CAPOTE PISTON EFRAIN ANTONIO ODA 6
CAPOTE TANCREDI SUSSY NAIR ODC 1017
CAPPARELLI CALDAS CARLOS BBA 2
CAPPI GLADYS SELVA ATB 6
CAPPI BAEZ JULIO ENRIQUE SAA 27
CAPPI GUIBERMAN ESTHER BOA 9
CAPPI LACRUZ JUAN CARLOS CFA 1
CAPPI OLIVERA IVONNE FAA 2
CAPPI UGOLINI SELVA ZULMA BHA 2
CAPPIO QUIJANO FERNANDO ROBERTO BVB 3
CAPRARIO SOSA CESAR GUILLERMO CMH 4
CAPRARIO SOSA SANTIAGO PAUL AZA 27
CAPRATO SOSA JOSE MIGUEL BDA 5
CAPRILE JOSE GERVACIO JAE 4
CAPRILE NICOLINI MYRIAM ISABEL MARIA BCA 61
CAPRIO PINTOS SWAMI SATYA AIB 5
CAPUANO BATISTA RICARDO BDD 3
CAPUANO TAFURELLI NORMA AXB 1
CAPUCCIO NATALIO BBA 1
CAPURRO FLOR DEL AURA BCB 2
CAPURRO FERRARO GUILLERMO JCD 6
CAPURRO FONSECA MARIO AXB 1
CAPURRO NORMEY MARIO FERNANDO BCA 7
CAPURRO SALLE MARTA ESTER BEB 7
CAPURRO STEMMER JUAN MARTIN BOA 1
CAPURRO WEST MARIA LUISA AVB 5
CAPUTI STEZANO SERGIO OSCAR BJA 21
CAPUTTI CALIMARIS LUIS ALBERTO BDB 25
CAQUIAS GALLO JOSE BALTAZAR MAA 2
CARABAJAL GUEDES ARTIGAS BHB 2
CARABAJAL LUQUEZ ANA MARIA BHB 4
CARABAJAL MASAQUEZ URUGUAY NELSON BCB 1
CARABAJAL MENESES ROSITA ISABEL BHB 3
CARABALL PIEDRABUENA ROBERTO BZA 2
CARABALLO ABILIO JDD 4
CARABALLO FAUSTINO DCB 2
CARABALLO HILDA ISABEL KCB 1
CARABALLO MARIA DEL CARMEN BDA 6
CARABALLO OLGA LILIAN JDD 4
CARABALLO GIMENEZ CELSO BHB 1
CARABALLO ALVAREZ LUCIANO OMAR HBA 4
CARABALLO AREVALO LUIS ALBERTO KCB 5
CARABALLO BERMUDEZ DIMAS RAMON CBA 1
CARABALLO BRUNO BLANCA BBB 11
CARABALLO CABRERA RAMON ALCIDES CBA 2
CARABALLO CHIOZZONE JUAN NEPOMUCENO SCA 1287
CARABALLO CICCHIELLO MIGUEL ANGEL BJA 2
CARABALLO CUNHA MARIA BETTINA LBD 6
CARABALLO DE LEON EDGARDO JOSE BBA 2
CARABALLO DELGADO ADRIANA EUSEBIA BCA 8
CARABALLO DINO MIGUEL NESTOR TAA 3
CARABALLO FIDALGO ALVARO JOSE BCB 31
CARABALLO FIGUEROA WALTER ERNESTO BBA 7
CARABALLO FONTANA NESTOR HUMBERTO DBB 3
CARABALLO GARCIA MARTIN RAMON DBA 1
CARABALLO GONZALEZ JULIO CESAR DBA 3
CARABALLO JAVIER ALFREDO DCB 3
CARABALLO LAFFERRANDERIE CECILIO SAUL EMILIO DBA 9
CARABALLO MARIÑO ADONIS ISIDRO BDD 3
CARABALLO MARTIN RAFAEL SAA 10
CARABALLO MIRANDA ALBERTO RAUL CDA 1
CARABALLO MORANDO UBELGICO DOMINGO CDA 2
CARABALLO MOREIRA MARIA DEL CARMEN CEA 17
CARABALLO PALOMEQUE HECTOR FERNANDO CGA 9
CARABALLO PATRON JUAN PEDRO DAB 5
CARABALLO PEREZ MARIA CRISTINA OAA 3
CARABALLO PESSI ALICIA GRACIELA CEA 1
CARABALLO PEYRAN REINA GLADYS CFA 1
CARABALLO RODRIGUEZ JUSTA SAVINA BTA 3
CARABALLO RODRIGUEZ MARIA JESUS CDA 3
CARABALLO RODRIGUEZ WASHINGTON ALBERTO CDA 4
CARABALLO RONDAN ARLINDO SABINO BCB 6317
CARABALLO SILVEIRA CARLOS MARIA BVB 1
CARABALLO SOSA ARIEL BBA 1
CARABALLO SUNA ODELIA MIRTHA BBB 2
CARABALLO SUPERI JULIO CESAR BLB 3
CARABALLO VILLANUEVA MARIA ELENA BBA 8
CARABATTI IBARRA ANA MARIA OAB 4
CARABAÑO LAMAIZON ZULMA LAURA BZA 2
CARABEL COLLAZO CELIA BZA 9
CARABELLI RODRIGUEZ ECHEVESTE PASCUAL BBA 4
CARACCIO LEITES GUSTAVO NELSON KBA 2
CARAFFINI CABEZAS ANA MARIA AUA 1
CARALLO PEREZ ANTONIETA ALDA BUB 9
CARAM SEHAFIK GILBERTO AUA 3
CARAMBALIS GIORDANO MARIA ROSA BCB 4
CARAMBULA CECILIA GREIF AIA 24714
CARAMBULA FELISBERTO VALENTIN CDA 5
CARAMBULA FALERO JUAN CARLOS CDC 2
CARAMES ACUÑA MARIO RAMON BOA 7
CARASSA FERNANDEZ NORMA NELLY BBB
CARASSALE FIGUEROA HECTOR SANTIAGO BLA 19442
CARASSUS GALLO GRACIELA MERCEDES AZA 29773
CARATOZZOLO CESPEDES UBERFIL HECTOR BBB 3
CARAVALLO YANIERO CARMEN CPA 2572
CARAY OLIVERA CARLOS MARIA CMD 2
CARBAJAL ADOLFO CDA 24
CARBAJAL ELBIO ROLANDO NCB 13
CARBAJAL HUGO RICARDO CBA 2

CARBAJAL DIEGO HUGO DANIEL CEA 1
CARBAJAL FONTANA OSCAR DANIEL MEB 1
CARBAJAL GAMARRA AURORA PRIMITIVA BTA 8
CARBAJAL HERNANDEZ RODOLFO WALTER BAA 1
CARBAJAL JAUREGUY GLADYS MABEL BDA 6
CARBAJAL LUZARDO SERVANDO VALENTIN BCA 1
CARBAJAL MARTINEZ MARIO ABEL AHB 1
CARBAJAL MOREIRA NELSON CARLOS APA 11
CARBAJAL NOVA ALVARO ARNOLDO DAA 3
CARBAJAL PAZ JORGE ARLINGTON BDB 2
CARBAJAL PEREZ MILTON ELADIO CBA 1
CARBAJAL POBLITE JORGE GUADIL CBA 4
CARBAJAL PRUZZO RENEE BJA 2
CARBAJAL RODRIGUEZ JOSE MARIA MLB 6
CARBAJAL SACCO DIEGO ANIBAL BCA 6
CARBAJAL SOBA RAQUEL TERESITA MEB 8
CARBAJAL SPAGNUOLO MABEL ESTRELLA BDA 3
CARBAJAL TOMA BEATRIZ CARMEN BAB 3
CARBAJAL VIGOLY EDISOS AMILCAR CPA 8
CARBALLAL CARBALLAL ROSAS ADAN MLB 8
CARBALLAL DAVILA OLGA DOLORES MAA 6
CARBALLAL DIAZ MARIA TERESA ABA 7
CARBALLAL PEREZ JULIO CESAR AHB 2
CARBALLIDO GARCIA HECTOR ENRIQUE BBB 1
CARBALLO ROBERTO BTB 6
CARBALLO BRAULIO CDA 6
CARBALLO FRANCISCA AIDA KED 1
CARBALLO JULIA AMB 1
CARBALLO OLGA BEATRIZ AXB 23011
CARBALLO RAFAEL CARLOS JCC 1
CARBALLO ALDANA JOSE PEDRO BHB 2
CARBALLO ANDRADE OSCAR NELSON BDA 7
CARBALLO BARLOCCO JORGE PEDRO BHA 1
CARBALLO BARRETO MARIA VIRGINIA ACA 6
CARBALLO BARRETO OSCAR WALTER BHB 1
CARBALLO BIRRIEL JOSE MILTON JCC 1
CARBALLO BOEDO ANA MARIA JAB 9
CARBALLO BUENO FERNANDO BDA 7
CARBALLO CABRERA RAMON ALCIDES CMA 2
CARBALLO CARRO LUCIA LILIANA MLB 1
CARBALLO DE LOS SANTOS ARLINDO BDA 2
CARBALLO DOS SANTOS MIGUEL EDUARDO BHB 1
CARBALLO FERNANDEZ CLEMENTE OLDEMAR BHB 1
CARBALLO FERNANDEZ JORGE NELSON MCB 1
CARBALLO GESTO ALBA ESTHER BHB 11
CARBALLO LARGHERO DELIA CARMEN BHA 17
CARBALLO LEYES CHABEL JESUS HCA 4
CARBALLO MACIEL ROGELIO JDE 4
CARBALLO MARTINEZ LORENZO BZA 1
CARBALLO MARTINEZ ULISES IAC 1
CARBALLO OLIVERA MARIA ELENA HAB 3
CARBALLO OLIVERA NILDO BDB 4
CARBALLO PEREIRA JULIA SEVERINA AZB 3
CARBALLO PEREIRA RAMON TOLENTINO BZB 2
CARBALLO PINTOS MIGUEL ANGEL BDA 4
CARBALLO PUGLIA JULIA DEL CARMEN ELMINE BDA 3
CARBALLO QUIROGA ANA MARIA ICA 3
CARBALLO RAMALLO MARCELA AHA 22
CARBALLO TACHINI DARDO BZA 3
CARBALLO TRINIDAD MARIA ELENA BDA 6
CARBALLO VARGAS ALBERTO JAVIER BDA 8
CARBON AMARAL ALBA AJB 6
CARBONE ATILIO JBA 1
CARBONE BLANCO LEONARDO SIMON FAA 3
CARBONE LOMBARDO ANTONIO CEA 17
CARBONE SOSA ENRIQUE LUIS BAA 2
CARBONE TANGREDI DANIEL TORIBIO BJA 2
CARBONEL DIAS WASHINGTON CDA 4
CARBONELL MORALES LYLIAN BZB 4
CARBONELL UBAL GONZALO ERNESTO BCA 42111
CARBONOLLI VERGUEIRAS GRACIELA CECILIA BCA 6
CARCAMO CACERES ALBERTO BCA 3
CARCIA SALATE JORGE WASHINGTON BAB 3
CARDANHA JUAN CARLOS ANB 4
CARDARELLE GENARO ANTONIO OBA 3
CARDARELLO TORRES MIGUEL FERNANDO CDA 3
CARDENAS COLLETTE ELSA TERESA BBA 1
CARDENAS COLLETTE ELSA TERESA BBA 1
CARDENAS MARTIGNONI MIRTA ESMERALDA BJB 13
CARDENAS PIRELLI MARIA JOSE OCA 5
CARDENEZ ALVAREZ ROSA MARIA ABB 2
CARDEZA CORREA ETELVIRA MARIA BTB 1
CARDEZA SOSA MARIA SANDRA BCA 9
CARDEZA VERA LUIS ALBERTO AUA 17
CARDINI MINERVA ELIDA EMA RENE CEA 2
CARDONA COMELLAS CARMEN AZA 2
CARDOSO MARIA OLGA AZA 1
CARDOSO BARRETO OLGA EDC 7
CARDOSO BIRRIEL EDUARDO AMERICO DAA 2
CARDOSO CARDOSO VICTAR FRANCIS BAA 14
CARDOSO DE LEON WALTER RAMON DAA 2
CARDOSO FERNANDEZ SONIA CONCEPCION ABA 5
CARDOSO LEAL CLEOPATRA ELIZABETH TAA 1
CARDOSO MEDINA RICHARD MAURICIO ABA 14
CARDOSO MOLINA WALTER PAOLO DBB 3
CARDOSO PEREZ FRANCISCO SOLANO BDA 3
CARDOSO PIÑEYRO LUIS ALBERTO OAA 2
CARDOSO PIÑEYRO CARLOS DANIEL BAB 2
CARDOSO RAMOS CARLOS WALTER BHB 3
CARDOSO RODRIGUEZ ALBACI EAA 4
CARDOSO RODRIGUEZ LEONARDO BZA 2
CARDOSO RODRIGUEZ MARTHA IRENE SCA 4
CARDOSO SUAREZ MIRTA ARACEL TAA 4
CARDOSO TAYLOR EVARISTO DAA 1
CARDOSO VIOLA WILSON ORIGENE ALA 6
CARDOSO YASPERAZZO OSCAR NELSON RUFINO SBA 3
CARDOZA MARRERO MANUEL JULIO BAA 2
CARDOZO ANA MARIA OEI 2
CARDOZO CARLOS ALECIS BCB 1
CARDOZO DEMETRIO JCD 3
CARDOZO ENRIQUE JAA 3
CARDOZO GENEROSO TDC 3
CARDOZO GLADYS ETHEL IAC 3
CARDOZO HILDA LUISA BRA 2
CARDOZO HUGO DANIEL BCB 4
CARDOZO ISIDRO ERNESTO CAA 4
CARDOZO JORGE AVELINO ABB 7
CARDOZO JOSE JJE 3
CARDOZO JULIA MARIA ASA 1
CARDOZO LISBETH ANA MARIA AZA 2
CARDOZO LUIS JCD 2
CARDOZO LUZ MARIA AMA 31
CARDOZO MARIA DEL CARMEN BCB 6
CARDOZO MIGUEL ANGEL JAE 1
CARDOZO NELLY IRIS BCA 4
CARDOZO NATIVIDAD RAQUEL BDB 1
CARDOZO RUDECINDO BDA 2
CARDOZO WALTER FERNANDO HAB 3
CARDOZO WALTER HOLMES BDB 3
CARDOZO ZULMA JCC 9
CARDOZO ABDAL MERCEDES HILDA CDA 9
CARDOZO ABREU JUAN JOSE GBB 1
CARDOZO ACOSTA MARIA CARMEN BDB 1
CARDOZO ACOSTA MARIA JUANA CMA 3
CARDOZO ACOSTA WILDER RENEE BJA 1
CARDOZO ACUÑA OSWALDO WALDEMAR MFB 1
CARDOZO AGARRAYUA MARGARITA BTB 6
CARDOZO ALBARRACIN SANDRA LILIAN AIB 8
CARDOZO ALVA HUGO VICTOR BHB 2
CARDOZO AQUINO JORGE OROSMAN BPA 6
CARDOZO AREBALO ANIBAL PEDRO BCB 1
CARDOZO BARALE MARTHA RAQUEL AMA 1
CARDOZO BARRIOS AURELIA RAMONA MAA 8
CARDOZO BARRIOS JORGE ADHEMAR BBA 3
CARDOZO BARRIOS JORGE DANIEL MBA 2
CARDOZO BARRIOS MARTA ELOISA MBA 2
CARDOZO BENIA DIANA MARIA BOA 2
CARDOZO BENITEZ MARIA ADELINA BDB 4
CARDOZO BLUMSZTEIN LUCY VIRGINIA AOB 3
CARDOZO BROSSARD WALTER OMAR BJB 12
CARDOZO BUSTAMANTE MIRIAM DORIS LAA 21
CARDOZO CABRERA ANA MARIA BVB 27
CARDOZO CABRERA GUZMAN ROBERTO BHA 20
CARDOZO CALCAGNO GLORIA NOEMI CEA 1
CARDOZO CAMARGO EUGENIA ENRIQUETA JCC 1
CARDOZO CAMARGO LAURA ANGELICA JCC 1

CARDOZO CUEVAS HEBERT BALDOMERO BMA 21023
CARDOZO CUEVAS MARIA GLADYS BMA 30780
CARDOZO CURBELO MANUEL AURELIO KDA 1280
CARDOZO DA SILVA ISABEL MIRAN HAA 11105
CARDOZO DAVILA CARLOS ENRIQUE JBD 5401
CARDOZO DE NICOLA NIDIA SUSANA BDD 926
CARDOZO DE OLIVERA CARLOS EDUARDO BEB 8677
CARDOZO DELGADO HUGO PEDRO GAD 5076
CARDOZO DIAZ LUIS MARIANO BAB 37844
CARDOZO DO PRADO RUBEN JAVIER BVB 40752
CARDOZO DUPAZO PRUDENCIA CMA 12485
CARDOZO DUTRA MARIA GRACIELA CDA 53162
CARDOZO ESTIGARRIBIA GILBERTO MANUEL IAC 32943
CARDOZO ESTIGARRIBIA JOSE ENRIQUE IAC 38071
CARDOZO FAGUNDEZ JUAN WALTER BDA 38741
CARDOZO FALCON VILFREDO ARISTIDES JCD 2135
CARDOZO FATIGATTI URUGUAY FERNANDO RAB 17629
CARDOZO FERNANDEZ MARCIANA MARIA GFC 1140
CARDOZO FERRARO RAFAEL ERNESTO BMA 24180
CARDOZO FERREYRA ANA MARIA SOFIA CDA 56591
CARDOZO FERREYRA PILAR ANTONIO CDA 13570
CARDOZO FIERRO TERESITA CECILIA OCD 1297
CARDOZO FLEITA RICARDO BDA 45583
CARDOZO FLEITAS MIGUEL ANGEL AIB 6315
CARDOZO FONSECA EVA RENEE AZA 35179
CARDOZO FRAGA DELBIA JANET BDB 52591
CARDOZO FRANCHI SANDRA ELENA TAA 45169
CARDOZO FRAT LUIS DARIO RDE 19885
CARDOZO GARCIA ZAIDA ROSA LAA 15832
CARDOZO GARES NESTOR FRANCISCO TFD 18151
CARDOZO GIMENEZ HILARIO BTB 21847
CARDOZO GODOY VALENTIN JCD 10586
CARDOZO GONZALEZ ISMAEL DIEGO BOA 17085
CARDOZO GONZALEZ MARTA RAMONA CMD 4851
CARDOZO GONZALEZ ROSA ELIZABETH CDA 45105
CARDOZO GORO HORACIO JAVIER DAB 4375
CARDOZO HERRERA ZULEMA MARINA CEA 8146
CARDOZO LAGUNA NESTOR DAVINDSON BLA 13156
CARDOZO LEAL CLEOPATRA ELISABETH TAB 1880
CARDOZO LEAL LUIS ALBERTO BUA 12584
CARDOZO LUCAS LUIS CARLOS CDA 30085
CARDOZO MACHADO MARIA CECILIA BBA 37150
CARDOZO MALAGUEZ DANIEL JOSE OAD 5816
CARDOZO MARTINEZ ALVARO ALEJANDRO AVA 21482
CARDOZO MARTINEZ CARLOS HUGO CDA 42150
CARDOZO MARTINEZ JORGE OMAR CMA 13881
CARDOZO MARTINEZ MARIA DEL CARMEN ARA 12380
CARDOZO MATTOS ALBERTO CONRADO NHB 20717
CARDOZO MENDEZ LILIAN ARACELI DAA 31291
CARDOZO MENDEZ WASHINGTON BRA 19788
CARDOZO MENEY EMILIA TERESA RAB 14288
CARDOZO MENEY MIRTA NUBIA RAB 16720
CARDOZO MIERES JOSE BBB 11057
CARDOZO MONTES STELLA MARIS JCD 10811
CARDOZO MUSETTI ALICIA HAYDEE JBE 2388
CARDOZO OLIVEIRA GABRIELA JAD 6158
CARDOZO OLIVERA ANTONIO EBI TAA 10126
CARDOZO OLIVERA ELENA CECILIA BCB 38861
CARDOZO PELOCHE NORESTE ALVEAR BPA 10137
CARDOZO PERDOMO JOSE JULIO BCB 30726
CARDOZO PEREZ GILBERTO ANA 2742
CARDOZO PEREZ GUSTAVO JAVIER AHB 7420
CARDOZO PEREZ WASHINGTON ALBERTO COA 8855
CARDOZO PINTOS JOSE ALBERTO CDA 58530
CARDOZO PINTOS JUAN PEDRO BOA 5888
CARDOZO PORCILE CARLOS ALBERTO BZB 48838
CARDOZO QUINTANA JUAN FERMIN OAA 3125
CARDOZO REBOIRAS JOSE LUIS OBC 3152
CARDOZO RIVERO RAMON ALDEBAR KCB 8848
CARDOZO RODRIGUEZ ADOLFO BOB 14751
CARDOZO RODRIGUEZ SILVIO GUSTAVO GBC 16432
CARDOZO ROMERO ANGEL JAVIER BDB 35574
CARDOZO ROMERO NELIDA BTB 14088
CARDOZO SALAS MONICA BEATRIZ KCC 4179
CARDOZO SALINA MARIA SUSANA BOA 4716
CARDOZO SANCHEZ GLORIA SOLEDAD OHF 2443
CARDOZO SARMIENTO WASHINGTON GERARDO LAA 27390
CARDOZO SASSI RUBEN JBE 2374
CARDOZO SEGUI JUAN RAMON CDA 42068
CARDOZO SILVA HUGO DANIEL SIE 6469
CARDOZO SILVA JUAN JOSE AUA 15280
CARDOZO SILVERA DEUDENCIO BNB 14865
CARDOZO SOBA OMAR CASILDO BOB 9707
CARDOZO SOSA TEMPLE GGH 926
CARDOZO SOTO SUSANA CARMEN BAA 25084
CARDOZO SOUZA LUIS ALBERTO BBA 18344
CARDOZO STIGLIANO NICOLAS BNA 31653
CARDOZO SUAREZ JOSE ANTONIO BZB 39304
CARDOZO SUAREZ WILDER CEA 17141
CARDOZO TORRES GABRIELA SILVANA BSB 10880
CARDOZO TRIAS JORGE OMAR CDA 34148
CARDOZO VAZ CARMEN ISABEL BVB 33272
CARDOZO VERA MARIO ALBERTO BSA 8883
CARDOZO VIOLA HUGO ENRIQUE AVA 14891
CARDOZO ZARDAIN JOSE LEONEL BCA 33415
CARDOZO ZARDAIN MIGUEL HUGO BCA 27988
CARDUZ PEREYRA ANA INES EAA 42079
CARENINI MACIEL JOSE PEDRO NLB 11844
CARIBONI REGIARDO LUIS ANTONIO BVA 19808
CARIDDI ZERBO DOMINGO BRB 8801
CARIDE DA SILVEIRA MARIA ELENA BZB 51336
CARINI DAMELLES HECTOR SILVIO BCB 27621
CARINI FERREIRA PEDRO ENRIQUE BCB 32327
CARIS MEDINA FRANCISCO JORGE BCA 30408
CARLA MARIA JULIA BSB 2231
CARLE LACHAU BEATRIZ ANGELA BNB 29432
CARLES BENTANCOR RICARDO AMELIO BZB 14977
CARLEVARO FOCELLATI MARIA GRAZIA ALESSANDRA AXB 12859
CARLEVARO MONTEAGUDO JUAN CARLOS BLB 19555
CARLEVARO RIAL ALICIA AZA 21310
CARLI BONIFACIO MIGUEL ANGEL BHB 4261
CARLIN UMPIERREZ SONIA MAYDER OHE 2419
CARLINI BARRETO SUSANA ANGELA OBC 3414
CARLIS WALPERT OLGA GISELLE KCB 18240
CARLO COLLAZO JOSE FRANCISCO CMD 3395
CARLO DALTO CONO RENE OBG 227
CARLO VRATOR ENRIQUE BZB 54243
CARLOS DIAZ ADOLFO AMOR BCA 53084
CARLOS LANZA GUSTAVO RAMON DE AZA 19217
CARLOS QUINTERO RAMONA INOCENCIA BBA 32219
CARLOTTO HARRERA MARIA CECILIA KCA 8824
CARLUCCI MULE MIGUEL ANGEL NAB 9744
CARMELO CANCLINI ENRIQUE CAMILO OAA 4831
CARMINATI LAURIA MIRTHA RENEE NEB 10283
CARMONA WASHINGTON ALFREDO BVA 29882
CARMONA PASTRANA JULIO CESAR BDB 11360
CARMONA SENCION ROBERT GILBER BZB 53059
CARNACHIA ILLADA SOLANGE MARI BCA 83325
CARNALES MARIA ELENA AUA 17080
CARNALES WASHINGTON ALFARO BUA 12941
CARNALES LOPEZ RAMON BOLIVAR AQB 8543
CARNALES PEREZ CLARA BLB 12844
CARNALES RODRIGUEZ JUAN JOSE MARIA SHD 5702
CARNALEZ MAGUNA PRIMITIVA CELIA BOA 61984
CARNE BENOC MIRIAM FLOR BZA 35273
CARNEBIA CARLE JUAN CARLOS CEA 12886
CARNEBIA CORBO CARLOS CHA 8214
CARNEBIA PEÑA OSCAR WASHINGTON BOA 56556
CARNEIRO FRONTAN SONIA MYRIAM BOA 17805
CARNEIRO GONZALEZ VICTOR HUGO CDA 49581
CARNEIRO PEDROZO LILIA ELECTRA ICD 4048
CARNEIRO RIVERO ELSA GBC 14427
CARNELLI ARCOS SERGIO ANIBAL CDA 42771
CARNEVALE DE LA MANCHA ROMA CDA 18801
CARNEVALI BACIGALUPO ALBERTO MARINO DAB 7127
CARNIKIAN SILVA RUBEN MARTIN BRA 21008
CARO ROS MARIO ALFREDO TAA 44135
CAROL ACOSTA OSCAR ANTONIO BDA 81428
CAROZO MORENO NELSON WASHINGTON ATA 7240
CAROZZA GARAY NIEVES BBA 17736
CARPANA CARRARA RUBEN SANTIAGO BMA 19131
CARPILLERA ALVES TONY YOEL JDD 5010
CARPIO MARCHISAN JOSE MARIA BKB 11016
CARPIO MARTIN BRUNO REMEMBER BCA 85173
CARPY CONTRERAS MARIA DEL CARMEN AUB 8880
CARRA VIVANCO ANA HAYDEE NHB 18461
CARRACEDO DELUCCHI ALDO JORGE BCB 20986

CARRANCIO RILO JOSE PEDRO BGA 3546
CARRANO ZACHEO ELVIRA TERESA CMC 6453
CARRANSA MARIA ELENA BCA 75885
CARRANZA RODRIGUEZ LUIS EDUARDO BBB 21488
CARRASCO GUMERANDO BTB 15156
CARRASCO MARIA MARTA BOA 28818
CARRASCO ACOSTA ARTIGAS BDA 51240
CARRASCO ALCOBA WALTER HUGO BCA 83988
CARRASCO BARREIRA LUIS EDUARDO BCA 32740
CARRASCO CANAL ROSA GLADYS CDA 50819
CARRASCO CEDRES ANABEL BOA 18020
CARRASCO CENCIO LUIS ALBERTO ACB 9431
CARRASCO D'ACOSTA MARIA MARGARITA AZB 6315
CARRASCO DEMARCO ALCIDES OSCAR BAA 17259
CARRASCO DEMARCO WASHINGTON AZA 12058
CARRASCO GARASA LUZ BRENDA DAA 8227
CARRASCO LARROSA SERGIO DAOIS BBA 25081
CARRASCO LESCANO GRISEL NATALIA BTB 28172
CARRASCO MARTINEZ OSCAR WILLIAM AUB 8897
CARRASCO PEDROZO DELIA ANGELICA ATA 8542
CARRASCO PEREIRA NILO FAA 21586
CARRASCO PIRIZ INES BOA 4570
CARRASCO SANCHEZ CRISTINA NATIVIDAD DBA 18314
CARRASCO SEGREDO SERGIO WALTER GFB 3824
CARRASCO SIMON DOMINGO PEDRO BAA 19453
CARRASCO TARRECH LUIS ALBERTO TIMOTEO BAB 17080
CARRATO OLIVERA SUSANA BEATRIZ PBA 16240
CARRATTINI FOCCO MYRIAM RAQUEL BDB 51505
CARRATU VICENTE ANITA CDA 55012
CARRATU ARETA PABLO ARB 12804
CARRATU BENEDETO LEDA NAIR CLB 1614
CARRAU BLENGENI JOSE PEDRO BDA 35080
CARREGA PIGORSCH GABRIELA BZA 36258
CARREIRA MARIA ROSA AOB 4000
CARREIRA SCHWARZBART ALVARO OAA 42533
CARRENO BURGUEZ JOSE PEDRO BOA 10203
CARRERA ALONZO MARTHA INES OAC 5057
CARRERA AMARAL MARIA DEL CARMEN BDB 37408
CARRERA ANTUNEZ RAUL MARIA CIA 13042
CARRERA CERECETTO SERGIO ANIGER JCC 7755
CARRERA DOLDAN ANA MARIA BBA 27385
CARRERA FERNANDEZ JESUS BDA 36308
CARRERA GENTA JOSE LUIS BJA 24189
CARRERA GOMEZ JOSE LUIS ODC 6892
CARRERA PICUN ROBERTO AHB 5733
CARRERAS ESTELA MARIS BVA 32719
CARRERAS BORDON BEATRIZ JACINTA DBA 24837
CARRERAS COLLADO NELLY BJA 12916
CARRERAS DIAZ FERNANDO JAVIER BMB 24839
CARRERAS GIACOY DIAMANTINA OCA 5076
CARRERAS MENENDEZ JULIO CESAR APA 6104
CARRERAS PEREYRA LUIS SALUSTIANO SAA 25280
CARRERAS PINTOS SUSANA BEATRIZ SBA 20802
CARRERAS PRIETO AMILCAR ALCIDES BTB 21378
CARRERE ADDIEGO HECTOR OMAR BZB 54450
CARRERES MARTINEZ DANIEL BNA 29872
CARRERES MARTINEZ DIANA ROSA BOB 11956
CARRERO BELTRAMI ANGEL LIRIO BDB 16462
CARRERO DIAZ MARIO RAMON AOA 11228
CARRERON JUANA AMARO BPA 7317
CARRERON MALACRIDA GONZALO CBA 26242
CARRETERO CASTRO ESTRELLA ABELINA BBB 25975
CARREÑO CURBELO OSCAR GUSTAVO OAA 22280
CARREÑO DOS ANGOS ALBA BNA 30805
CARREÑO EUGENIO DOMINGO CMA 9157
CARREÑO MARELA ALVARO BDB 55727
CARREÑO ORDIN MARIA DEL CARMEN GBC 15882
CARREÑO RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES AXB 23885
CARREÑO SILVERA HUGO CMB 4044
CARRIATTI ZEBALLOS OSCAR ENRIQUE BAA 21552
CARRICA CANTERO JOSE PEDRO BCA 16808
CARRICARTE PRISCAS JUANA ELIDA BNA 11170
CARRIL ANCHIERI WESTHER DANIEL BHA 4502
CARRIL GARCIA GABRIEL ARCANGEL BVA 30807
CARRILLO MORENO WALTER ALEJANDRO ARB 11085
CARRIO PISTUN GUSTAVO BCA 84078
CARRION AMERICO GREGORIO BDA 24748
CARRION ALFONSO ROCIO DEL ALBA CAA 22918
CARRION CURBELO MIGUEL ANGEL BNB 36881
CARRION FRANCIA ROBERTO ANDRES CNA 4821
CARRION LEVY NELSON GILIO AUB 10210
CARRION OLIVERA MANUEL CFA 10357
CARRION RODRIGUEZ EDUARDO COA 8886
CARRION SANCHEZ CARLOS ELADIO BBA 30332
CARRION SIERRA MARIA LILIAN CFA 17385
CARRIQUE PERAZA JORGE LUIS BRA 34145
CARRIQUIRY MUJICA TERRA JUAN JOSE AZA 7577
CARRIQUIRY PENINO MARIA MAGDALENA AOB 6674
CARRIQUIRY PENINO MIGUEL RAUL AUA 10337
CARRISO MARTINO RAMONA BDA 26788
CARRIZO BLANCA ICD 12748
CARRIZO SALVAGNO CARLOS DANIEL NHB 22524
CARRO CARLOS ENRIQUE NKC 2080
CARRO DOLORES BLANCA MAGDALENA NKC
8177
CARRO LILIA LEONARDA NCB 10176
CARRO RAUL APA 3827
CARRO SAMUEL ARMANDO NBD 4842
CARRO AMARO ENRIQUE WASHINGTON MANUEL NKC
10880
CARRO ARIAS WALTER ARNALDO NLB 9256
CARRO BAGNULO FERNANDO LUIS AXA 12345
CARRO BELLO MARIA TERESA BDC 4351
CARRO BONE WALTER ROBERTO NGC 4887
CARRO BONILLA HUGO ISMAEL NAB 9886
CARRO CHEVALIER AICER AZUCENA NKC 7867
CARRO DE LA FUENTE JESUS VICTORIANO CAA 19787
CARRO DIAZ ADOLFO EDUARDO DAB 5580
CARRO GALLAND CLAUDIA NOEMI NHB 19385
CARRO GALLARDO MARTHA GRACIELA CDA 43485
CARRO MOYANO JOSE LUIS NLB 16370
CARRO PAGALDAY REINA MARGARITA NAB 12882
CARRO QUINTANA GLADIZ ESTELA NKC 5438
CARRO SILVA DANIEL OMAR BBB 26524
CARRO SILVA JUAN PEDRO NLB 16676
CARRO URTIZBEREA MARTHA ELENA BZA 37276
CARRO VIDAL ZULEMA ELSA NKC 9670
CARROCIO PALACIOS JOSE MARIA RAA 3725
CARRRION LEVY DELIA ESTHER BCA 88862
CARSER MINETTI YENNI MARIELA BCB 37837
CARSIN MELGAREJO LUIS ALBERTO BDA 41473
CARSIN MORENO ELVIO CANDIDO DAA 11638
CARTAGENA AUREA BOB 22525
CARTAGENA FERNANDEZ MARIA ADELINA AHB 6512
CARTAGENA GEREZ LUIS OBISPO BZA 26587
CARTAGENA MARTINEZ MARIA ELENA BUB 12385
CARTAGENA SANTOS FRANCISCO DE ASIS OEA 5052
CARTAGENA SANTOS OLGA RAQUEL BDA 63983
CARTAZZO DOMINGO VIRGINIO BZA 8858
CARUSO AMIGENDA MARIA ROSA BRA 6833
CARUSO MARGALEF ALICIA MARIA OBB 5449
CARUSSO PESCE ADRIANA MARIA BOA 16030
CARVALHO ELTEZ RUTH DINAH BCA 38230
CARVALHO SCANAVINO LUIS ALBERTO BCA 78402
CARVALLO NAIR ELSA JCB 2317
CARVALLO BALDASSARI SONIA TERESA BGB 5970
CARVALLO BORDENAVE ELEAZAR JBB 6040
CARVALLO CARABALLO JUAN JULIO BGB 5310
CARVALLO FERNANDEZ ROBERT BNB 44485
CARVALLO MARTINEZ RUBEN DARIO BBB 33436
CARVALLO OLIVERA WALTER ALFREDO PAULO BCC 580
CARVALLO PEREIRA JOSE DARIO BTA 6804
CARVALLO PORTO RAMON EDUARDO JBA 4888
CARVALLO SENA ROSA RAQUEL ATA 5795
CARVONE HERNANDEZ MONICA LYLIAN BMB 22371
CARZOGLIO JULIO APA 3828
CARZUL GARCIA GUSTAVO OAA 25848
CASA ALVEZ MARILU GBC 15802
CASABALLE JOSE PEDRO OAA 30308
CASABALLE CORREA DANIEL HUGO RAB 13880
CASABALLE GAMBETA ADELFIA GREGORIA CDA 64486
CASABALLE SASTRE CARLOS EDUARDO ALB 9580
CASAGRANDE ABELLAN CARMELO BAB 15254
CASAGRANDE ABELLAN HECTOR JULIO BUA 8580
CASAGRANDE GHIO ARMANDO NLB 5062
CASAGRANDE GHIO VICTOR ANGEL NLB 2633
CASAGRANDE SILVA VICTOR EDGARDO NLB 10338

CASAL DEMARCHI MAGEL REGINA AZA 21825
CASAL DIAZ RAUL OCTAVIO BDA 78352
CASAL FERNANDEZ HECTOR LUIS AHB 14198
CASAL FERNANDEZ WASHINGTON BDB 53040
CASAL SALAZAR JUAN CARLOS BNB 3072
CASAL SANES JUAN ANTONIO AMA 17882
CASALAS JUAN ANTONIO BOB 5880
CASALAS BLANCO HUGO ALBERTO BUA 12567
CASALE LABELLE FLACIO ADRIANO AXA 21911
CASALES PRADO ROSA GLORIA AMA 9252
CASALES VIERA HECTOR WILLINTON CMD 8834
CASALET RAVENNA MARIA LUISA AZA 25850
CASALONGUE LOPEZ LUIS MARCELO BIB 6168
CASAM SALOMON JORGE EAA 28228
CASAMAN DOLORES BMA 27261
CASANOVA ANGEL NATALIO BNB 4870
CASANOVA ENRIQUE ALFREDO BTB 19880
CASANOVA ALVAREZ DALBA NIBIA DCA 8431
CASANOVA AROSTEGUY GUILLERMO ANDRES AVB 6841
CASANOVA BERNA NESTOR PABLO DAA 23448
CASANOVA CURBELO CARLOS OMAR OOD 4425
CASANOVA CURBELO CARLOS OMAR ODD 4425
CASANOVA DAVILA ISABELINO GERVASIO NJA 2546
CASANOVA DE LOS SANTOS MILDRED IRENE BRB 11165
CASANOVA DE STEFANI MIGUEL OSCAR ABB 3088
CASANOVA FROMAGET SERGIO EDGARDO NHB 14733
CASANOVA FUENTES JULIO CESAR BDA 25237
CASANOVA GANDINI LIBORIO ERNESTO CGA 3885
CASANOVA LARROSA CECILIA BCA 79520
CASANOVA MARMOL RUBEN RICARDO BOB 26538
CASANOVA MUÑOZ ROSA ANGELICA BCA 36177
CASANOVA POLETTI LUIS NORBERTO NHB 18879
CASANOVA QUIROGA CARMEN RENEE BDA 33191
CASANOVA SCASSINO MARIA JULIA BCA 20358
CASANYES AMARAL AMALIA BEATRIZ EAA 34388
CASAPIETRA SILVEIRA JOSE SERGIO HBA 16741
CASARAVILLA CAZAUX EDISON PEDRO RDE 9292
CASARAVILLA MONTES DE OCA DELIA SIR COA 10418
CASARES MORA JUAN MARIA ALB 7828
CASARETTO BENELLI VICTOR MIGUEL LAA 11683
CASARETTO HAHN LUIS ALBERTO ASA 15078
CASAREZ GAITE CARLOS APARICIO LAA 21715
CASARIN GOMEZ MARIA ELENA BOA 13243
CASARINO FACCIOLLI ANGEL RUBEN BVA 14334
CASARRUBIOS MUNIZ RICARDO DIONISIO BMA 22167
CASAS WILSON AMIGO BNB 41955
CASAS CABRERA CARLOS EDUARDO AMB 6401
CASAS DE CRISTOFARO SONIA MARIA BCA 45887
CASAS DOMINGUEZ FERNANDO JORGE BDA 76238
CASAS ESNAL UBERFIL WALTER BCA 22506
CASAS FUENTES JOSE LUIS ODH 283
CASAS KALVINSKAITE MARIA BBB 28530
CASAS LENZI MILCA NELLY CBA 13487
CASAS MEDINA CARLOS NELSON BAA 28118
CASAS MENDY ADRIANA RAQUEL ARA 14345
CASAS MESA RICARDO ALBERTO CMD 7138
CASAS PERNA MARIA JULIA BMB 23981
CASAS PINTOS ROBERTO BZA 5168
CASAS QUINTERO LUISA CRISTINA BCA 345[illegible]
CASAS VIOLA ADRIANA MARIA BOA 16662
CASASCO ABELENDA CARLOS MIGUEL ATB 5867
CASAUX PEREZ DAMASO RICARDO BMA 28031
CASAVALLE CABRERA SERGIO HUGO CFA 19138
CASAVIEJA JULIO CESAR BUB 14755
CASAVIEJA VICTOR TOMAS APA 6877
CASAVIEJA ARIAS JOSE AUGUSTO OBB 2949
CASAVIEJA CASANOVA ENRIQUE RAMON BWA 28712
CASAVIEJA RIVERO GUILLERMO NICOLAS BWB 20043
CASAVIEJA SILVA RUBEN DARIO RAB 15798
CASAVIEJA SILVA RUTH NOEMI RAB 16863
CASAÑA TEJERA MIRTHA GLADYS BOB 19980
CASAÑOL OLGA LUISA BBA 59880
CASAÑA CABRERA JOSE CARLOS CDA 8576
CASAÑA CARRO BLANCA DULCELINA NAB 8897
CASAÑA LARROSA MIGUEL ANGEL AUA 16158
CASAÑA LARROSA WASHINGTON DANIEL DCB 7325
CASAÑA LOPEZ OVIDIO CESAR CHA 8462
CASAÑAS BALL OLGA BCB 32541
CASAÑAS GOMEZ JUNIO RENE CME 2388
CASAÑAZ MEDINA ARISTIDEZ DAVID DBA 12250
CASCALLARES VILLAVICENCIO FELIX BERNABE AFB 1808
CASCIANI VOLONTE ROLANDO AKA 5342
CASCO MARIA MERCEDES BZB 22805
CASCO NELIDA RAQUEL PAA 7938
CASCO FLORES ALBERTO ESTEBAN BBB 38800
CASCO GOMEZ ALICIA BEATRIZ BZC 552
CASCO INGOLD ROBERTO ADOLFO NEB 10216
CASCO PEREYRA LUIS PEDRO AAA 8835
CASCO ROLLERI NESTOR ALFREDO BLB 11388
CASCO SELLANES WALTER RAMON PBA 14033
CASCO SOSA HECTOR WASHINGTON BCB 14188
CASELAS RODRIGUEZ NICANOR JOSE CDA 30867
CASELLA MARIA MARCELA KDC 2340
CASELLA RAMONA IRIS BMB 20284
CASELLA CAMILO SAREVIO MARCO BCA 85838
CASELLA CANDIA CARLOS MARIA OAA 24728
CASELLA CONTA ELBIO ATILIO BMB 19405
CASELLA FERNANDEZ MILKA ESTHER OBD 3810
CASELLA MORELLA MIGUEL SIXTO OAA 5033
CASELLA PATRONE ATILIO RICARDO BAA 29580
CASELLA SCOLA JOSE PEDRO BCA 30292
CASENAVE OLIVEIRA ZULMA AVA 8230
CASERAS EDUARDO ENRIQUE MCA 22168
CASERAS SOSA LUZ MARINA NJA 3580
CASERES RAMOS SERAFIN JCD 2214
CASERZA BLASICHI GERMAN JOSE BZB 54298
CASIANO DE LEON GUALBERTO OBA 3259
CASIAS PEREIRA SILVERA ALBERTO DCE 648
CASOTTI GONZALEZ PABLO ALEJANDRO BTB 28443
CASSANELLO FONTES ELOISA SOFIA BZB 32173
CASSANELLO VASSALLO BEATRIZ NKC 7716
CASSARINO MAIDANA SERGIO OMAR AZB 9130
CASSARINO VASALLO MARIO WASHINGTON BVA 29285
CASSERONE CROTTI ANA MARIA BCA 49880
CASSI NEGRO ESPIRITO MARIO BSA 4350
CASSINA NUÑEZ SILVIO HECTOR CDA 64379
CASSINELLI VAZQUEZ DANIEL ALBERTO BOA 8720
CASSINI CRUZ PERLA AIDA NAB 4714
CASSOU LESCANO GUSTAVO AAA 6470
CASTAÑARES GHIENA MARIO AHIVAR OAA 38882
CASTAGNA MARTIN DANIEL HORACIO BCA 85280
CASTAGNETTO MESSANO OLGA AMALIA BOB 8431
CASTAGNIN TABORDA ADRIANA BDA 77088
CASTAGNOLA BARROS GLORIA SUSANA BCA 47088
CASTAÑO WILSON CMA 16951
CASTAÑARES CARTAMIL WALTER RAMON BCB 25534
CASTAÑARES MALDONADO MARIA LILIANA CAA 28257
CASTAÑEDA ANGEL UMBERTO BTA 18312
CASTAÑO LABORDA LUJAN KFD 403
CASTAÑO SALDAÑA JUAN ANTONIO BSA 10893
CASTAÑOLA LEONEL RONALTO LAA 14542
CASTAÑOLA ARANGUREN MARIA DEL CARMEN CBA 24380
CASTEL MIGUEL CDB 1940
CASTELAR AGUILAR ROBERTO WALTER BBA 19073
CASTELAR BERRUTTI CARLOS MANUEL CMC 5568
CASTELGRANDE MEDAGLIA RENEE AOA 8836
CASTELGRANDE RODRIGUEZ ENRIQUE RUBEN BCB 24010
CASTELL ARBELO JOSE LUIS KAA 25376
CASTELL GODOY HECTOR ATILIO JBB 4015
CASTELL RODRIGUEZ MARIA DEL LUJAN APB 6703
CASTELL RODRIGUEZ MYRIAM APB 7609
CASTELLA SRAZZARINO ISABEL CRISANTEMO ARA 7643
CASTELLANO CASTRO WALTER MARIO BUB 19232
CASTELLANO MIÑO MARIA DEL CARMEN KAA 20680
CASTELLANO NILSEN MARTA AVB 2188
CASTELLANO PEREYRA DIEGO HECTOR AZA 16579
CASTELLANOS DAMACIA NHB 5030
CASTELLANOS BAVA JOSE DIEGO BCB 40186
CASTELLANOS BELTRAMINI MARIA CRISTINA BCA 55548
CASTELLANOS BERARDO RICKY NELSON BOB 27301
CASTELLANOS CASTELLANOS MILTON FLOREAL DCA 9587
CASTELLANOS DALMAO SONIA TERESITA ATB 6688
CASTELLANOS ECHEBARNE SYLVIA AXG 13604
CASTELLANOS FONTAN JESUS AGUSTIN MAA 48485
CASTELLANOS GONZALEZ EMILIO CESAR DCA 8635
CASTELLANOS GONZALEZ ISMAEL ESTEBAN BLB 33322
CASTELLANOS MARECO JORGE EDUARDO TFD 21620
CASTELLANOS MOREIRA JULIO DANIEL [illegible]

CASTELLANOS VARELA GILBERTO ENRIQUE BMA 13817
CASTELLI AGUIRRE ENRIQUE FRANCISCO ATA [illegible]
CASTELLI BADO DANIELLA AXA [illegible]
CASTELLI GRASSI JORGE RAMON [illegible]
CASTELLI OLIVERA ORLANDO FRANCISCO BJA [illegible]
CASTELLI RODRIGUEZ ANGELA MARIA AXA [illegible]
CASTELLI SOMMA RUTH MABEL ADA 7575
CASTELLI ZAINEDDIN EMMA ALICIA BAA [illegible]
CASTELLINI PEREZ DINORAH TERESITA OAA [illegible]
CASTELLO CAVIGLIA DELIA ESTER BOB 17[illegible]
CASTELLO DOMINGUEZ ZULMA NAIR OBC [illegible]
CASTELLO VIDORI LEDA NELLY CBA [illegible]
CASTELLUCCIO CIANCIO ROBERTO ABRIL BAA [illegible]
CASTELLUCCIO SOTOLANI ALFREDO [illegible]
CASTELLUCIO SOTOLANI TERESA ADELINA [illegible]
CASTELO WALTER ABB [illegible]
CASTELO SCELZA ARIEL ALBENIZ AHB 17594
CASTELO SUAREZ ELVIRA CONCEPCION BTB [illegible]
CASTELUCCIO ALAGGI RAMON BDA [illegible]
CASTELUCCIO VILLAMIL MARGARITA RENEE BLA [illegible]
CASTERAN MARTINEZ PEDRO ALBERTO BCB [illegible]
CASTERAN MARTINEZ PEDRO ALBERTO DCB [illegible]
CASTIÑEIRA RODIO LUIS ALBERTO BJB [illegible]
CASTIGLIONI MARIA JOSEFINA [illegible]
CASTIGLIONI ALONSO ROBERTO JUSTO LAC [illegible]
CASTIGLIONI BALESTIERI CARLOS JAIME NEB [illegible]
CASTIGLIONI BALESTRIERI ENRIQUE JOSE NEB 12120
CASTIGLIONI CASAVIEJA JUAN ALFREDO BOB 27117
CASTIGLIONI DESIDERI LILIANA SYLVIA BCA [illegible]
CASTILLA BERRUTI NICOLAS JOSE BOA 12110
CASTILLA CAPPUCCINI NUBIA CFA [illegible]
CASTILLA ROSALES MUTTONI NICOLAS CAYETANO BMA [illegible]
CASTILLO ALMIDORINA [illegible]
CASTILLO BLANCA ESTRELLA AHB [illegible]
CASTILLO ELDA RUTH [illegible]
CASTILLO ISAAC HECTOR BZA [illegible]
CASTILLO JOSEFA OFELIA AAA [illegible]
CASTILLO RICARDO DANIEL OEI [illegible]
CASTILLO RICARDO MOISES ALA [illegible]
CASTILLO ROBERTO BBA [illegible]
CASTILLO VIOLETA ARGENTINA BJB [illegible]
CASTILLO ALVEZ ALIPIO NBD [illegible]
CASTILLO AMERILES SERGIO BOB [illegible]
CASTILLO AMURIR JOSE ELDER APB [illegible]
CASTILLO CACERES ELY ESTHER BCA [illegible]
CASTILLO CASTILLO AMADO RAUL GAB [illegible]
CASTILLO CASTILLO MIGUEL ANGEL BOA [illegible]
CASTILLO CEJAS BEATRIZ SORAIDA SAA [illegible]
CASTILLO CENTURION WALTER ROBERTO NKC [illegible]
CASTILLO DIAZ WALTER HUGO CNF [illegible]
CASTILLO FERRETTI TERESA BAA [illegible]
CASTILLO FUSATTI NESTOR HORACIO NBA [illegible]
CASTILLO GARCIA ADHEMAR ADRIAN BNB [illegible]
CASTILLO GARIN TERESA NELLY [illegible]
CASTILLO GEMELLI ESTABAN BNA [illegible]
CASTILLO LAUQUEZ EBER DANIEL BOB [illegible]
CASTILLO LLAGUNO JOSE MARIA BOA [illegible]
CASTILLO MACHADO ESTELA MARY DEL AOA [illegible]
CASTILLO MARISCAL MARIA PILAR AMA [illegible]
CASTILLO MARTUSCELLO ERNESTO CARLOS CBA [illegible]
CASTILLO ODERA ALFREDO BBA [illegible]
CASTILLO OLIVERA PERLA CRISTINA BDB 7
CASTILLO PAYAN NESTOR MARIO BNB [illegible]
CASTILLO PEREYRA CLAMADE [illegible]
CASTILLO RAMIREZ REINA VICTORIA CBA [illegible]
CASTILLO RIVERO LUIS ENRIQUE BAA [illegible]
CASTILLO RODRIGUEZ EDITH SHIRLEY BDA [illegible]
CASTILLO RODRIGUEZ ELPIDIO GED [illegible]
CASTILLO RODRIGUEZ OLGA [illegible]
CASTILLO RUIZ DIAZ MARIA LORELEY BZA [illegible]
CASTILLO SEXA MARIA OLIBIA BOA [illegible]
CASTILLO SOCA ALFREDO ENRIQUE BNA [illegible]
CASTILLO SOSA ROBERTO LAA [illegible]
CASTILLO VALDEZ BEATRIZ BAA [illegible]
CASTILLO VIERA ANA SIRLEY BVB [illegible]
CASTILLO WALLEÑ WILLIAM ROBERTO NEA [illegible]
CASTILLOS IRMA GLORIA NGB [illegible]
CASTILLOS AVILA GRACIELA INES BCA [illegible]
CASTINEIRA SOTO YOLANDA ROSA AVB [illegible]
CASTIÑEIRAS COITIÑO JULIO CESAR BCA [illegible]
CASTIÑEIRAS GONZALEZ RICARDO MANUEL AHB [illegible]
CASTRILLEJO BACHINO GRACIELA BCB [illegible]
CASTRILLEJO FRAIGOLA EMA [illegible]
CASTRILLEJO GAMBETTA ALEJANDRA AXB [illegible]
CASTRILLO DIAZ MANUEL D[illegible] NLB [illegible]
CASTRILLO THIEHAND TRANSITO HECTOR NLB [illegible]
CASTRILLON FERREIRA LUIS EDUARDO JBB [illegible]
CASTRILLON GONZALEZ ELSA CDA [illegible]
CASTRILLON LIBONATTI TERESA ANITA BMA [illegible]
CASTRILLON LOPEZ FANNY RAQUEL AHB [illegible]
CASTRO ALBERTO DENIS BJA [illegible]
CASTRO ANTONIO RAMON AZA [illegible]
CASTRO BLANCA IRIS NLB [illegible]
CASTRO CARLOS EDUARDO NBD [illegible]
CASTRO CARLOS NELSON [illegible]
CASTRO EDUARDO BCA [illegible]
CASTRO ELSA ERNESTINA BCA [illegible]
CASTRO ELSA ESTHER BDA [illegible]
CASTRO EULOGIO TELESFORO MAA [illegible]
CASTRO GABINO ALBERTO NCB [illegible]
CASTRO GREGORIA MAA [illegible]
CASTRO HILDA LAA [illegible]
CASTRO JOSE OEI [illegible]
CASTRO JUAN CARLOS AIB [illegible]
CASTRO JUAN CARLOS LAA [illegible]
CASTRO JUAN ERMIDA BOB [illegible]
CASTRO JUAN JOSE ABB [illegible]
CASTRO JUAN JOSE TAA [illegible]
CASTRO JULIO GABRIEL AHA [illegible]
CASTRO LUIS ALBERTO BLB [illegible]
CASTRO MARIA SUSANA DAB [illegible]
CASTRO MARIO HUMBERTO COA [illegible]
CASTRO RAUL AXA [illegible]
CASTRO REMIGIO AOB [illegible]
CASTRO ROSA ETELVINA [illegible]
CASTRO RUFINO ATILIO BDB [illegible]
CASTRO WALTER EDUARDO CMD [illegible]
CASTRO ABELAR MARIA DEL CARMEN BZC [illegible]
CASTRO AFFONZO JULIO CESAR AGA [illegible]
CASTRO AGUIAR ITALINA OAA [illegible]
CASTRO ALAYON JOSE ALCIDES OAA [illegible]
CASTRO ALONSO LUIS ALBERTO OFB [illegible]
CASTRO ALVAREZ LEANDRA EMILIA [illegible]
CASTRO ALVEZ JUAN MANUEL [illegible]
CASTRO ANCEL ADRIANA BERNARDITA BMA [illegible]
CASTRO ANDINO ROLANDO BSB [illegible]
CASTRO ANDRADE ADOLFO BLB [illegible]
CASTRO ANTUNEZ JULIO CESAR BBA [illegible]
CASTRO AREVALO MARIA CARMEN [illegible]
CASTRO AREZO MARY CELINA [illegible]
CASTRO ARREIA HUGO FREDDY BDA [illegible]
CASTRO ARTEAGA JOSE [illegible]
CASTRO ARTIGAS MARIA MERCEDES ALA [illegible]
CASTRO AVILA JOSE MARTIN [illegible]
CASTRO BACCINO HECTOR AGUSTIN BTB [illegible]
CASTRO BADIA PEDRO FIDEL BDA [illegible]
CASTRO BANEGAS HERIBERTO NATALIO CME [illegible]
CASTRO BANEGAS USANDRO CDA [illegible]
CASTRO BARLOCCO ROSA DEL CARMEN BCD [illegible]
CASTRO BARREIRO WALTER CFA [illegible]
CASTRO BARRUTIA HERNAN NICOMEDES ALB [illegible]
CASTRO BATISTA JAIME GED [illegible]
CASTRO BELLO DOLORES BLA [illegible]
CASTRO BENTANCOR JORGE OSVALDO OBB [illegible]
CASTRO BENTANCOUR MONICA RAQUEL RAA [illegible]
CASTRO BEREA JORGE CANDIDO [illegible]
CASTRO BERTOLOTTO ROBERTO [illegible]
CASTRO BORGES GUILLERMO ORLANDO [illegible]
CASTRO BOSQUE JOSE EDUARDO [illegible]
CASTRO BRITOS RICARDO SAA [illegible]
CASTRO BRUNIG ANNABEL JEANNETTE AKA [illegible]
CASTRO CABRERA ISABELINO OAA [illegible]
CASTRO CABRERA JORGE AQUILES BRA [illegible]
CASTRO CABRERA MARIA CRISTINA BCB [illegible]
CASTRO CACERES ALVARO DANIEL GAC [illegible]
CASTRO CANELA GLADIS NELIS BMA [illegible]
CASTRO CANTERO ALVARO ALEJANDRO BAA [illegible]

TRO CONDOO JULIO CESAR
TRO COYTO LUIS WALTER
TRO D'ELIA PABLO JOSE
TRO DA CUNA VILMA GLADYS
TRO DAVILA ROSA PALMIRA
TRO DE LUCA ANA MARIA
TRO DELBUGGIO GLADYS ELENA
TRO DIAZ JAVIER ANDRES
TRO DORTA ALDO JORGE
TRO DOS SANTOS RONY
TRO ESTEVES JOSE PEDRO
TRO ESTEVES SARA ETHEL
TRO ETCHEVARRIA ALDA
TRO FAGIAN HUGO ANTOLIN
TRO FERNANDEZ NORMA GLADYS DEL CARMEN
TRO FERNANDEZ OMAR LUCIANO
TRO FIGUEREDO ANA MARIA
TRO FIGUEROA GRACIELA INES
TRO FREITAS MARIA CELICA
TRO GARCIA JIMMY
TRO GARRIDO MARIA ANGELICA
TRO GASCON CARLOS NELSON
TRO GIUGGIOLINI SILVIA INES
TRO GLICERIA WILSON NEVER
TRO GOMEZ GLADYS CARMEN
TRO GOMEZ LUIS ERNESTO
TRO GONZALEZ ALICIA
TRO GONZALEZ DOMINGA ODILSA
TRO GONZALEZ LEONARDO
TRO GONZALEZ ROBERTO ELBIO
TRO GONZALEZ SHIRLEY LUCIA
TRO GONZALEZ SILVIA ANAHI
TRO GULARTE HEBERT CIRO
TRO HERNANDEZ GLADYS MARGOT
TRO HERNANDEZ TERESITA MABEL
TRO HUERGA MARIANELA SANTA
TRO IPARRAGUIRRE MARIA NANCY
TRO ITURRIOZ LILIAN
TRO LARROSA JULIO CESAR
TRO LATORRE LUIS SERGIO
TRO LAVACA FERNANDO
TRO LEDESMA LUIS ALBERTO
TRO LEMBO LUIS MARIA
TRO LERUBO ROSA ANDREA
TRO LOPEZ EDGARDO MANUEL
TRO LOPEZ GLORIA NIBIA
TRO LORIENTE OSCAR
TRO LUNA CELESTINA
TRO MACEDO INES
TRO MACHADO GABRIELA MARIA
TRO MACHADO STELLA MARIS
TRO MACHIN MARIA IRMA
TRO MAINARDI RUBEN
TRO MANOCCI GLADYS MARTA
TRO MARCHESE ANA MARIA
TRO MARTIN ROSE MARY
TRO MARTINEZ MANUELA ESTER
TRO MARTINEZ MERCEDES GLADYS
TRO MARTINEZ OLGA ADELIA
TRO MASSEY RUBEN ANTONIO
TRO MEDINA JUAN CARLOS
TRO MENDEZ HECTOR ESTEBAN
TRO MENY GRACIELA MARGARITA
TRO MINCHIN ENRIQUE WILFREDO
TRO MOLINA GERMAN ROBERTO
TRO MORALES ALDO ALBERTO
TRO MOREIRA JOSE LUIS
TRO MOSER JULIO
TRO MURGUIONDO PEDRO MARIANO
TRO NUÑEZ LOUZADA MARITO JESUS
TRO OMAR HORTENSIA PETRONA

CAVALIERI CATROFE DANTE CARLOS
CAVALLARO GARCIA ROBERTO RINALDO
CAVALLO GARCIA CARMEN IRIS DEL ROSARIO
CAVALLO SANTOS RAQUEL
CAVALLOTTI ARAUJO EDUARDO BAUTISTA
CAVALLOTTI PERROTTA MAGDALENA CRISTINA
CAVANA EMMA RAMONA
CAVANNA ROSSI OLGA INES
CAVAZZI MORAGUES CARLOS NELSON
CAVELLI SCORZA GUSTAVO ARIEL
CAVESTANG BOCHINO RAFAEL
CAVIGLIA FALCON WALTER FRANCISCO
CAVIGLIA GRIZUTTI JOSE ANTONIO
CAVIGLIA HEGENBUR MARIA DE LAS MERCEDES
CAVIGLIA PIÑA ELIDA DELFA
CAVOUR BURONE FELITTI LUIS ANTONIO
CAWEN CANDIDO MIRIAM SELVA
CAWEN OLIVERA ELSA
CAYAFA MARTINEZ MARIA ISABEL
CAYAFFA FERNANDEZ WASHINGTON CESAR
CAYAFFA MONTAÑO JORGE ANTONIO
CAYETANO CAJES FREDDY
CAYETANO MUÑOZ ULMA
CAYON GARCIA OSCAR DAVID
CAYRUS CORUJO MARGARITA BENITA
CAZABONNET SEVERO
CAZABONNET AMEXIS OSCAR GUSTAVO
CAZALA MAGNI MARIA CRISTINA
CAZENAVE LOPEZ VICTOR HUGO
CAZENEUVE ALONZO LUIS ALBERTO
CAZENEUVE ALONZO OSCAR WILSON
CAZENEUVE ZULMA FELIPA
CAZERES FARIOLS BERNARDO
CAZEREZ LACRUZ OSCAR RAUL
CAZET JUAN CARLOS
CAZHUR GALLO ROSA IRENE
CAZZOLLI SUAREZ LUIS GERARDO
CAZZULI LEGUIZAMON GABRIELA ELIZABETH
CAÑARTE NAIR AMELIA
CAÑETE DIAZ DIEGO JUAN DOMINGO
CAÑELLAS AMEDO DIOGENES
CAÑELLAS PEREIRA SERGIO WASHINGTON
CAÑETE EBERLINDA IVONE
CAÑETE JULIO
CAÑETE ACOSTA ANGEL MARIA
CAÑETE BRAIDA RODOLFO ALFREDO
CAÑETE MAGARIÑOS RAMON ALEJO
CAÑETE MERLO MIRIAM GRACIELA
CEA ALONSO MILTON GILBERTO
CEBALLE MARIO
CEBALLE TILO
CEBALLOS PINTOS LUIS ALBERTO
CEBALLOS PINTOS MIRIAM TERESITA
CEBALLOS RIQUEL GLADYS JOVITA
CEBEY CONSIGLIO MARIO CRISTINA
CEBRO TOJO OSCAR RUBEN
CECCHI VARGAS WALTER JOSE
CECERE CARMELO
CECILIA CASTRO MARIA CRISTINA
CECILIO MACHIN SEVERO ARTEMIO
CEDES CAMILO SEVERINO
CEDES SCARONE CARLOS MARIO
CEDRANI HERNANDEZ ITALO JULIO
CEDRES HUMBERTO RUBEN
CEDRES LUIS ALCIDES
CEDRES ALTIERI BEATRIZ ALICIA
CEDRES ALVAREZ WILSON LEONEL
CEDRES BERNASCONI GUSTAVO ALBERTO
CEDRES BERRUETA WALTER JORGE
CEDRES BERTOLINI MIRTA MARY
CEDRES BORGES OLGA SUSANA
CEDRES CEDRES LUISA ISABEL

CERINI ADELINA ASENCION
CERISOLA GIMENEZ MONICA BEATRIZ
CERIZOLA WILLIAMS GUILLERMO
CERIZOLA BARCOS ALICIA EMMA
CERIZOLA DE MATTOS MARIA DEL CARMEN
CERMADA MARTINEZ AIDA RAQUEL
CERNADAS MARTINEZ CARMEN MARTA
CERPA JUAN CARLOS
CERPA CORDERO HUGO RENE
CERPUJAK BARZABAL CARLOS WALTER
CERQUEIRO CAMBON MARIA CECILIA
CERRI ALBERTI FERNANDO LEON
CERRUDO GOLPE ANA CRISTINA
CERRUDO LARROSA AQUILES RAUL
CERRUDO LOPEZ CARLOS FEDERICO
CERRUTTI JUAN CARLOS WENCESLAO
CERRUTTI MALDONADO NELSON ALVARO
CERRUTTI PRATTO ADOLFO
CERRUTTI ZAMUDIO ALBERTO SANTOS
CERVI ABELEIRA SERGIO
CERVIERI DELMONTE ARIEL HECTOR
CERVIERI GRAÑA SUSANA AMALIA
CERVIERI REBOLLO GRACIELA MARTA
CERVINI ARIASI SYLVIA RAQUEL
CERVINI FRANCCHINI CARLOS ALBERTO
CERVINO FERNANDEZ MARIA JULIA
CERVIÑO RAQUEL MARTHA
CERVIÑO DE SOUZA JULIO CESAR
CESAN TERESITA NIVEA
CESAN TORRES WILLIAM MARIO
CESAR CARLOS AMERICO
CESAR ELMER ISRAEL
CESAR ORLANDO
CESAR BLANCO ELISABETH
CESAR OLIVERA BEATRIZ SARA
CESAR OVELAR LUZ ALBA
CESARCO SLUTZKY RUBEN MARCOS
CESARINO ETCHEGOYEN PURA BRENILDA
CESCA ELVIRA CELIA
CESIN PARADISO JUAN NELSON
CESIN PARADISO JUAN NELSON
CESPEDES CAMILO
CESPEDES MARIA LUISA
CESPEDES CASAS HOMERO ERASMO
CESPEDES CASAS HOMERO ERASMO
CESPEDES CUITIÑO MARIA ELENA
CESPEDES CUITIÑO JOSE IGNACIO
CESPEDES DERRUDI AURELIA
CESPEDES FERNANDEZ CESAR JUVEN
CESPEDES FOLETTI GONZALO EDUARDO
CESPEDES LERENA RODOLFO
CESPEDES RANERO GLORIA URUGUAYA
CESPEDES RAPETTI GLADYS IRIS
CESPEDES REZENDE PABLO DAVID
CESPEDES SAETTONE MARIO
CESPERES TORRES FELICIA CARLOTA
CESTARO GELSI LUIS MARCOS
CESTARO GELSI ROSA BEATRIZ
CESTAU REDON ETELVINA ILDA
CETINIC GUGIC PEDRO
CETRANGOLO BREA JOSE LUIS PEDRO
CETRULO BURGUEÑO LEONARDO
CETRULO CABRERO CLAUDIO MARCEL
CETTI FABER GERVASIO ALEJANDRO R.
CETTMAN DOMINGUEZ JUAN CESAR
CEUTAMINI AGUSTO NELSON FELIX
CEVEDA LAURA BEATRIZ
CHA SOSA JORGE WASHINGTON A.
CHABAT LAGUNA HUGO RAUL
CHACHARO MARQUEZ LUIS ALBERTO
CHACKELSON ALANO JORGE JAIME

CHAVES ACOSTA ORMELDA
CHAVES AGUIAGA JUANA TERESA
CHAVES BENTANCOR GABRIEL
CHAVES BENTANCUR CELIA MARGARITA
CHAVES CHAVES MARIA FELICIA
CHAVES COSTA HUGO DANIEL
CHAVES FRON REYNALDO
CHAVES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
CHAVES LUICIÑA RUBEN JAVIER
CHAVES MADERA ROSE
CHAVES NEME CARLOS TOMAS
CHAVES PEREZ EDUARDO ALEJANDRO
CHAVES RIAL JORGE DANTE
CHAVES RODRIGUEZ MARIA SARA
CHAVES SALATTI ADRIAN ELBIO
CHAVES SOSA LUIS EDUARDO
CHAVEZ ARAUJO DORA MABEL
CHAVEZ ARAUJO FRANCISCO
CHAVEZ ESNAL ELBIO
CHAVEZ FARIAS ADELINA RITA
CHAVEZ GONZALEZ JOSE RAMON
CHAVEZ IBARRA GUALBERTO
CHAVEZ PEREZ ORLANDO
CHAVEZ SALATTE DOMINGO FELIX
CHAVEZ VERA EDISON ARTIGAS
CHAVIER LACERDA ROBERTO
CHEBLE DE BELLIS ALICIA CAMILA
CHECHI ANTONIO HARMODIO
CHECHILE COPPES ELSA BEATRIZ
CHEDA LOPEZ HECTOR MANUEL
CHEDA MARTINEZ MARIA MAGDALENA
CHELERI BELLACCI HEBERT CESAR
CHELLE BARGAS MARIO JESUS
CHELLE MADDEO HECTOR EDGARDO ALEJANDRO
CHERESIA OLGA
CHERIDIAN CARDOZO MARIA MERCEDES
CHERONI REBELLA MARIA ROSA
CHERONI REBELLA MARIO AGUSTIN
CHERRO PELUFFO LEONIDAS
CHERRO PEREZ DIEGO ERNESTO
CHERRO RUETTA GENOVEVA
CHETRIT RUSSI ESTHER CATALINA
CHEVALIER RUBEN DARIO
CHEVALIER CABRERA ALBERTO
CHEVALIER CARRO CARMEN SANDALIA
CHEVALIER CARRO GLORIA RAQUEL
CHEVALIER CHAUVIE JUAN FRANCISCO
CHEVALIER CHEVALIER MURY
CHEVALIER GARCIA ODALEY NORBERTO
CHEVANTON GOZZO ADELA VICTORIA
CHEVESTE JORGE DAVID
CHIANCONE DE BONIS DORA BEATRIZ
CHIAPPA ERNESTO
CHIAPPA BALLESTEROS JOSE ROMULO
CHIAPPA MENONI SERGIO DANIEL
CHIAPPA PINASCO FRANCISCO WALTER
CHIAPPA UMPIERRE MIGUEL ANGEL
CHIAPPARA ALONSO CARLOS MARIA
CHIAPPARA CABRERA MARIA ANGELICA
CHIAPPARA PEREZ JOSE IGNACIO
CHIAPPARRO VICENTE ELISA FANY
CHIAPPE MARIA GABRIELA ESPERANZA
CHIAPPE PINAFEO JOSE PEDRO
CHIAPPE SANGUINETTI RAUL BAUTISTA
CHIAPPETTI DIAZ ROMILDA
CHIARAMELLO MELERI EDUARDO RAUL
CHIARELLA RIVERO MARIA NORA
CHIARLO VALLE ROBERTO BERNARDO
CAROLINA MARIA MARGARITA

[illegible]

Apellido	Nombre	Código	Número
CIARAN FARINELLA	INES	AXB	5348
CIASTO	ELIZABETH NELSON	BJB	12470
CIAGULLO PRETI	ALEJANDRO LUIS	AZB	1023
CIBILS LARRAVIDE SALVAÑACH	SUSANA MARIA	AZB	8781
CIBULES WAISBROT	RUBEN	AXA	18047
CICARELLO PIREZ	MARTHA GRACIELA	BMA	36694
CICCARINO ECHEVARRIA	ROSA ANA	BMA	29480
CICCONE AGUILAR	HUGO FREDDY	BAB	19429
CICERI	RAMONA	BDA	31752
CICHERO RODRIGUEZ	ANA PAULINA	OEI	6786
CICIMBRA SALAZAR	LAURA CECILIA	BAB	30076
CID CASAS	FABIAN HECTOR	BMA	27429
CIDADE PEREZ	ANA MARIA	ARA	12780
CIERVES RODRIGUEZ	ALBERTO MARIANO	BBA	[illegible]
CIFFONE BIGI	OSCAR	BJB	6821
CIFRE MAINARDI	JOSE	BJB	8046
CIFUENTES GOMEZ	JOSE RAMON	SBA	22130
CIGANDA	ZULMA	AOA	3688
CIGANDA CARENA	MARIA TERESA	BLB	16882
CIGANDA CASTELL	MARCELO DANIEL	KAA	26088
CIGANDA CHA	RAUL EDUARDO	AZA	23705
CIGANDA INTHAMOUSSOU	EMBEN JASINTO GAITAN	BBA	6380
CIGARAN CRUZ	LAURA ROSITA	JAD	5764
CIGLIUTTI AVERZA	ROBERTO	BBA	19280
CILBETI LAMANNA	FRANCISCO	ACB	5853
CILINTANO ACOSTA	GUSTAVO CORIO	CAA	24717
CILINTANO MARTINEZ	HEIMAR	BZB	33880
CILINTANO SANTURIO	FREDDY ARTURO	CDA	28548
CILINTANO URRUTIA	JULIO ALEJANDRO	BRB	30356
CILLERUELO DOS SANTOS	ROBERTO DANIEL	BCA	64865
CIMA ESPINDOLA	HUGO ARIEL	BBA	16458
CIMA PAZOS	GLADYS	BCB	15886
CIMA SPOSITO	JOSE GUILLERMO	BCA	10852
CIMIRRO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	18887
CINCUNEGUI DE LOS SANTOS	ELENA ELISA	BDA	36829
CINGIA ALCALDE	ANNA TERESA	AXA	18766
CINTAS FONTANA	ANTONIO RAMON	ABA	4157
CIOCCA MARIANI	ADIANA	BPA	12575
CIOLI ORSARI	DARDO [illegible]	BPB	14384
CIOLI TROCHE	JORGE LUIS	MLA	1380
CIOMEI SIOLA	MARCELO PABLO	BNB	45553
CIOVENE HERNANDEZ	JUAN CARLOS	CMA	14183
CIPRIANA SOSA	OLGA	MLB	3730
CIPRIANI FREITAS	ISMAEL GABRIEL	BBA	36680
CIPRIANI GARCIA	AIDA	BBA	7791
CIRCELLI AGUILERA	ANA MARIA	AZA	21188
CIREZA	MARIA MARTA	AEA	5342
CIRIGLIANO OREZZOLI	VICTOR	AZB	6345
CIRIGLIANO PARODI	HUMBERTO JAVIER	BDD	3540
CIRIGLIANO PEIXOTO	GUSTAVO ANIBAL	CDA	60976
CIRILLI BRIOSO	DARWIN ARTURO	MLB	11880
CIRILLO	MARIA ROSA	MLB	5083
CIRILLO ANTONIELLO	CARMEN MABEL	BAB	37520
CIRILLO SCANZERRA	ASSUNTA ANGELA ROSALBA	BDA	65685
CIRILLO SCANZERRA	TINA	BDA	65200
CIRILLO UMPIEREZ	ANGELA YRENE	AMB	5455
CIRIONI RIVERO	PATRICIA	GBB	12808
CISNERO LLANES	SUSANA	CDA	36192
CISNERO MEDINA	BRIGIDA TRASLACION	BMB	15880
CISNERO SPINELLI	JUAN ANTONIO	BDA	8200
CISNEROS	MARIA LUZ	ACA	5413
CISNEROS BENITEZ	ESTEBAN ARIEL	GBC	15275
CISNEROS FUZATTI	JACQUELINE	BNB	33075
CISNEROS LENA	MARIA ALEJANDRA	BCC	2963
CISNEROS MEDINA	RUBEN RAUL	NCB	16033
CISNEROS MENESES	NELSON VALOIS	CDB	5670
CISNEROS RIVERO	MARIA ANGELA	BLA	22382
CISTERNAS	ISMAEL MAYOR	BRA	12113
CITRONE ALICANDRO	JUAN ANTONIO	CDA	35300
CITTADINI BEGUE	MARIA GABRIELA	BDA	64453
CIZMIC RODRIGUEZ	JUAN SANTIAGO	BBA	4363
CLABARIA MUÑIZ	PEDRO	JZB	5513
CLARA CURBELO	IRMA RENEE	OAD	4730
CLARA GOICOA	JOSE LUIS	BDB	24977
CLARA MASCHERONI	ENA BEATRIZ	OAB	5085
CLARA PEREZ	JULIO CESAR	BAB	27875
CLARA SOSA	NELLY RENEE	BZA	34982
CLARAMUNT DATI	ENRIQUE JUAN	AYB	17463
CLARAMUNT SAPRIZA	RICARDO TOMAS	BDA	17278
CLARISET COLIO	DOLLY	TAA	36165
CLARK	ENRIQUE	APA	6191
CLARO DEMIS	MARIA SUSANA	BMA	29460
CLARO RECALDE	ROBERTO LENIN	BNB	32711
CLARO ROJA	JOSE LUIS	TAA	25715
CLAUSTRE ABASCAL	ELOY	BFA	4074
CLAUSTRE ABASCAL	ZULMA NELLY	CEA	8584
CLAUSTRE GOMEZ	ANA MARIA GRISEL	BNB	38251
CLAUSTRE GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	45081
CLAVELL LADERA	WALTER GUSTAVO	MLB	14841
CLAVELLI ORTIZ IBARRA	NELLY HELENA	AZB	3878
CLAVELLI SASSI	JORGE HORACIO	BCA	15480
CLAVERO	CELEDONIO	CEA	10345
CLAVERO BENIA	CARLOS MARIA	CEA	13032
CLAVERO PECHERO	ELSA AIDEE	AOA	14572
CLAVERO RODRIGUEZ	SILVIA SUSANA	ATB	11017
CLAVIJO	HECTOR	BQB	3075
CLAVIJO	MIGUEL ANGEL	CTB	1344
CLAVIJO ASTESIANO	MONICA BEATRIZ	OMA	4181
CLAVIJO ASTESIANO	ROSARIO RENEE	OMA	4117
CLAVIJO CABRERA	MARIA ANGELICA	CAA	6249
CLAVIJO CABRERA	SHIRLEY MARIA	OMA	36812
CLAVIJO CEDRES	OMAR RAMON	DAA	14776
CLAVIJO DE FERREYRA	NORBERTA	BBB	11365
CLAVIJO DE LEON	REYNALDO AMILCAR	AXB	23932
CLAVIJO FARIAS	GUIDO RAUL	FAA	38880
CLAVIJO FERREIRA	GLORIA MARIELA	DBA	23577
CLAVIJO GOMEZ	JOSE LUIS	BTB	14081
CLAVIJO GUTIERREZ	PABLA ELEONORA	DMA	10716
CLAVIJO JARDIM	LUIS ALBERTO	BMA	18843
CLAVIJO LARROSA	NESTOR MEDARDO	DAA	37769
CLAVIJO LARROSA	PEDRO ANTONIO	CCA	9828
CLAVIJO MENDOZA	RAUL ATAHUALPA	SBA	23283
CLAVIJO MIGUEZ	RAUL ALBERTO	BAB	29150
CLAVIJO OLIVERA	MIRIAM ESTELA	AXB	13287
CLAVIJO PIROTTO	GREGORIO CARLOS ADRIAN	CDA	4659
CLAVIJO REPETTO	MIRTA OLGA	BRB	20725
CLAVIJO RODRIGUEZ	ROPERTINA	BTB	2585
CLAVIJO RUIZ	RENE	BDB	4671
CLAVIJO SUAREZ	ELBIO EDUARDO	DAA	31818
CLAVIJO VIERA	LIGIA MARGOT	SIE	6389
CLEDON CHAGAS	LUIS CARLOS	CDA	39881
CLEMAN PEREZ	FELIX NAHUM GUSTAVO	BDB	43283
CLEMATTA CALLERIZA	SARA	CCA	65544
CLEMENTE CURBELO	MARIA DE LOS ANGELES	CDA	20871
CLEMENTE SANCHEZ	MARI ALICIA	BZB	46539
CLEMENTE SANCHEZ	NATALIA LILIAN	BDA	54291
CLEQUE DUARTE	ROSA CRISTINA	APB	7084
CLERICO BUENO	LAURO	YAA	26880
CLOK CONSTANTE	ELSA MARGARITA	DCB	5285
CLOMARIO VESPERONI	LOLA ESTHER	AFB	1438
CLUA LLOP	ROSE MARIA	BBB	13981
CLUSTET PEREYRA	HEBER ORESTES	ATA	7379
COAIK COR	MABEL CELIA	AMB	3598
COBAS VIÑO	ANTONIO	ADA	4834
COCARO LOPEZ	RICHARD DARWIN	MCA	24129
COCARO ROSALLES	NOLBERTO DIVER	MCA	1885
COCCARO MONTES DE OCA	GLADYS ZULMA	NGB	4882
COCCARO MONTES DE OCA	WASHINGTON ELIBER	NCB	4884
COCCARO MORENA	YOLANDA MARIA	CDA	36085
COCCARO PEREYRA	LUIS ALBERTO	HMB	13872
COCCARO VISCA	ROBERTO HUGO	MLB	15520
COCCHI AMERICO	HORACIO	NCB	13301
COCCHI PERCIVALLE	CARLOS ALBERTO	AZA	32594
COCCINELLO GARAY	JUAN ANTONIO	LAA	28048
COCCO CALIGARIS	SECUNDINA	CDA	40787
COCCO FAMAGOBO	JORGE	MHB	20709
COCCO FARRAGUT	ADELAIDA	HAB	22580
COCCOLI GARCIA	PABLO	BDA	82545
COCOREL MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BPA	32969
CODESAL DONDO	JAIME MANUEL	BDA	27482
CODEVILA CARABALLO	RAUL	BTB	12988
CODEVILA VIEIRA	RICHARD ALFREDO	BTB	26192
CODINA ALVAREZ	CLAUDIO	CMA	36058
CODINA AZPIVOZ	JESUS ANGEL MANUEL	BBA	35497
CODINA FARIAS	MARTHA CONSUELO	BVA	14320
CODURI RIPERO	MARTHA ISABEL	JAE	6088
COEDO GONZALEZ	LAURA MONICA	BBB	36414
COEFF HERNANDEZ	LUIS ALFREDO	DCB	2876
COELHO IPAR	RUBEN ARIEL	JAB	6784
COELHO MOREIRA	ANGELA GRACIELA	KAA	18066
COELHO PEREIRA	CELECIA CAROLINA	BCB	15776
COELHO PEREZ	WALTER	BJB	13468
COELHO VISCA	JOSE RICARDO	BDC	508
COGHLAN AQUINO	MARIA RAQUEL	KBA	24940
COGHLAN GONZALEZ	ELIDA ESTHER	BCB	24744
COHE CARRERE	CARLOS ERNESTO	BLB	23444
COHEN NAVATTA	NELSON JACOBO	ANA	6785
COHEN PAPO	RICARDO ISRAEL	ANA	3786
COHENDET RODRIGUEZ	MARTHA	BZA	17958
COIMBRA	AURELINA	BVB	34858
COIMBRA	LUIS ALBERTO	BZA	19862
COIMBRA	SANTOS RAUL	BTB	11476
COIMBRA ALMEIDA	DELICIA	GGA	2448
COIMBRA LEIRA	ALAIDES	AMA	9782
COIMBRA MUFFOLINI	JOSE PABLO	JBC	4081
COIMBRA NARGE	ENRIQUE LEONARDO	BDA	54840
COIMBRA NARGE	REINALDO	BDA	43865
COIMBRA SILVA	ENRIQUE DANIEL	OAA	41235
COIMBRA VILLA	LAURA NOHE	KDD	12866
COIMBRE GARCIA	MARIA ANTONIA	BDA	47683
COIRO MATHIEU	JUANA MAGDALENA	KKB	7370
COIROLO BUSTAMANTE	ANA MARIA	ATB	8789
COIROLO CORRADO	ANTONIO MARIANO	BDB	25766
COIROLO GUEVARA	JUAN CARLOS	BZB	58684
COIROLO PERANIO	BENJAMIN	ARA	2894
COIROLO PEREZ	CARLOS VALERIO	AJB	6165
COITIÑHO ARAUJO	EDUARDO LUJAN	TDB	3880
COITIÑHO ARAUJO	RUBEN ARTIGAS	TDA	1437
COITIÑHO BARBOZA	MIRTA NELLY	CDA	41167
COITIÑHO BENITEZ	RENE ABEL	TAA	43341
COITIÑHO FRANCO	GREGORIO DARDO	TGD	3216
COITIÑHO NUÑEZ	RAUL	TAA	30723
COITIÑHO PEREZ	EUDALDO FLORENCIO	TDB	979
COITIÑHO PEREZ GONZALEZ	WALTER	TED	5180
COITIÑHO PUGLIA	JUAN ANTONIO	BMA	25119
COITIÑHO RIVERO	DAYSI NAIR	BPB	11686
COITIÑHO SENA	NELLY ALBA	BDA	5674
COITIÑHO SILVA	CORINA	BZB	51053
COITIÑO	CESAR TEODOMIRO	BCB	35530
COITIÑO	DELIA TERESITA	BDD	150
COITIÑO	JUAN PEDRO	BNB	42741
COITIÑO DOMINGUEZ	ANTONIO	BDA	12788
COITIÑO LOTITO	SUSANA	TAA	34572
COITIÑO	MARIA DEL ROSARIO	CDA	61986
COITIÑO CUÑA	ZULMA	HBA	20156
COITIÑO MERLADETT	MAURO CELIAN	BRA	19205
COITIÑO ROMERO	NELY	BCA	83380
COITO NUÑEZ	NILDA	MLB	12884
COLA ALBARINO	JUAN CARLOS	BVB	19084
COLANTONIO	RAFAEL ANTONIO CESAR	CAA	20182
COLASSO LARRONDA	ELIO WASHINGTON	FAA	21804
COLAYE	HERACLIO	AOB	2634
COLI	SYLVIA GABRIELA	BDA	77893
COLI MAZZA	GLORIA ELSA	TFD	10488
COLINA BARRAGAN	CARLOS ALBERTO	AMA	12181
COLINA BRUNO	RUBEN DANIEL	BMB	23538
COLINA COLINA	ODILA	BMA	3551
COLINA CORREA	MARTIN GREGORIO	RFF	128
COLINA FRANCO	ENRIQUE	BBB	27529
COLINA IGLESIAS	JOSE LUIS	BCA	69167
COLINA LOPEZ	WALDEMAR ANTONIO	RGA	2468
COLINA MELGAREJO	CARLOS GUSTAVO	RBD	14252
COLINA PLATA	MARIA DE LOS ANGELES	AMB	6732
COLINA REVELLO SILVA	ENRIQUE	BBB	9673
COLINA VIERA	IDALINA BERTHA	BHB	34084
COLINET	GLADYS ROSA	JAE	2429
COLISTRO BARBACHAN	TERESA CARMEN	DCA	2684
COLISTRO VIERA	CLEDYS ETEL	BDA	7084
COLL BRUNO	ELVIRA MARIA VICENTA	BCA	75634
COLLA ALONSO	JORGE EDUARDO	CDA	43936
COLLA PROFUMO	JULIO HECTOR	BDB	9580
COLLARES COLLARES	HERMES	TAA	34567
COLLAZO	ANATOLIO	OBD	627
COLLAZO	FEDERICO	MLB	10660
COLLAZO	HUGO ERNESTO	BCB	32212
COLLAZO ALMEIDA	MABEL DIOLINDA	CDA	41447
COLLAZO ALMEIDA	NELLY MARTA	CDA	43880
COLLAZO AMIGO	ESTRELLA NILDA	BCA	27375
COLLAZO BARGAS	HECTOR RICARDO	MLB	8064
COLLAZO BERROA	MARTHA ELIA	BNB	25877
COLLAZO COLLAZO	[illegible] DARIO	MLB	7762
COLLAZO DELGADO	LUZ MARINA	OBC	3638
COLLAZO DIEGUEZ	IRMA MABEL	BLA	20887
COLLAZO GAGO	JOSE LUIS GREGORIO	MBD	3160
COLLAZO GASCO	ORLANDO	CFA	15085
COLLAZO MEREL	VICTORIO FRANCISCO	NCB	13330
COLLAZO PIÑEIRO	CARLOS ALBERTO	OMF	3898
COLLAZO SICA	ENRIQUE NORBERTO	BMA	31643
COLLAZO SILVA	SELVA	CAA	41086
COLLAZO TOLESANO	MARTHA SUSANA	BZB	33571
COLLAZO VILLANUEVA	LUIS	BCB	20482
COLLAZZO PAGANO	PASCUAL ANDRES	KCB	1330
COLLETTE AGUSTINIS	OSWALDO DANTE	NCB	16836
COLLETTE GUISIANO	MIGUEL ANGEL	MBD	7957
COLLI BIRRIEL	VIVIAN NATTY ISABEL	BCA	72170
COLLIN FERREIRA	MARIA LUISA	BDA	46821
COLLINS MUÑOZ	RICARDO DOROTEO	SGC	3055
COLMAN	CARLOS MARIA	LAA	32623
COLMAN	COSME	CDA	67314
COLMAN	EDGAR JUANITA	BCA	57174
COLMAN	HEBER OMAR	RAA	8862
COLMAN	HUGO ISMAEL	CGB	2335
COLMAN	LUIS ALBERTO	NHB	3857
COLMAN	MARIA ADELAIDA	BCA	16088
COLMAN	MARIA MICAELA	MLB	11588
COLMAN	NORY MAURICIA	TED	5410
COLMAN	SONIA MABEL	MCA	23283
COLMAN	WALTER NELSON	NHB	14360
COLMAN	WASHINGTON	NEB	9674
COLMAN ALVAREZ	NAYLE MERCEDES	BCB	40811
COLMAN BALAO	HUMBERTO RICARDO	NHB	22171
COLMAN BENAVENTE	JUAN CARLOS	AEB	5460
COLMAN BENITEZ	HUMBERTO BUENAVENTURA	BZA	12820
COLMAN CABRERA	GRACIELA	BVB	40830
COLMAN CASTRO	RAUL HEBER	BUA	11318
COLMAN CHEVESTE	MARIA JULIA	BMA	26781
COLMAN COUSO	JULIO ERNESTO	CEA	18084
COLMAN CUELLO	TERESA	CDA	10112
COLMAN DAMIAN	MARIA AIDA	CEA	4088
COLMAN DAMIAN	VICTOR ULISES	CEA	16520
COLMAN FARIAS	ANACLETO	CCA	37087
COLMAN FERNANDEZ	OSCAR	BMA	25118
COLMAN FONTANONE	CARLOS NEMENCIO	CMA	2878
COLMAN GONZALEZ	MIRTA	AXB	12232
COLMAN GRAMAJO	MARIA ANGELICA	MAA	22150
COLMAN HERNANDEZ	HUGO ESTANISLAO	BDA	48229
COLMAN NUÑEZ	MARIA VICTORIA	TAA	19883
COLMAN PADRON	MARIO OMAR	SDB	28285
COLMAN PEREZ	JULIO CESAR	SDA	30823
COLMAN RODRIGUEZ	RICARDO MANUEL	DCA	5730
COLMAN ROTELA	WILFREDO ARTIGAS	NEB	7288
COLO	ANICETO ELBIO	NGB	624
COLO	RUBEN MARTIN	IAC	38030
COLO CURBELO	JOSE LUIS	AZA	31710
COLO DEBENEDETTI	LUIS	OEI	5084
COLO LOPEZ	ESTELA NAIR	AFB	2944
COLOBBIO GARCIA	GABRIEL CARLOS	AXA	22797
COLOBLIO GARCIA	DANIEL HUGO	AXA	22761
COLOM BERRUTTI	MARIO	BRA	15258
COLOMBINO FREIRE	FERNANDO MARIA	KCC	5180
COLOMBINO MATTIAUDA	DINA NORMA	KCA	6160
COLOMBO	ANA MARIA	LAA	27167
COLOMBO	DELIA ADA	APB	1658
COLOMBO	IRMA	AMB	5785
COLOMBO AMIGONI	BRENDA MABEL	OHC	766
COLOMBO BAFICO	GLORIA ISABEL	APB	3454
COLOMBO CARBALLO	CIRILA BLANCA RENEE	COB	980
COLOMBO CASTRO	MARTA RENE	KBA	15947
COLOMBO MIRANDA	HECTOR	AKA	10013
COLOMBO MONTES	ANDRES MARIA	BCA	40082
COLOMBO RODRIGUEZ	ALBERTO	CAA	27735
COLOMBO SASSANO	ORLANDO DOMINGO	BSA	7797
COLOMBO SILVA	JUANA	BOB	4377
COLOMBO SOMACAL	CARLOS MARIA	BBB	32741
COLOMBO VASS	OSCAR ANIBAL	BCA	70842
COLOTTA SULLA	MARIO EMILIO	BCB	20214
COLOTTA SIRI	VILMA GRACIELA	NHB	21680
COLOVINO ARMAS	JUAN JOSE	TAB	2739
COLVIN FERRARI	CLAUDIO EDUARDO	BJA	19874
COMAS PINTOS	ANDRES RAMON	IAC	32462
COMAS PINTOS	JOSEFINA MERILDA	JBC	5434
COMBA	BLANCA AIDA COMBA	BDB	34187
COMBA	OLGA JOAQUINA	BDB	34186
COMBA	SAUL	AZA	9821
COMBA REYES	SAMUEL CARLOS	ARB	6211
COMBE GEYMONAT	HERMINIA FANNY	NKC	7280
COMBIS LOMBARDO	ANDREA CONRADO	DAA	30187
COMBIS PINTOS	ZULMA MAGDALENA	JCB	9316
COMELIS ANDRES	JUAN CARLOS	BCC	2584
COMESAÑA BURGOS	DANIEL GUSTAVO	BDB	31943
COMESAÑA BURGOS	JUAN JOSE	BDB	27127
COMESAÑA PREGO	BLANCA ROSA	AXA	15760
COMINI ESTEVEZ	LUIS ALBERTO	CDA	47241
COMMAND ALMEIDA	BRENDA RAQUEL	KAA	26680
COMMAND MACCHI	NELDO OMAR	KCB	14872
COMPAÑ BLANCHET	ELMI ROSA	BMA	11280
COMUNALE	RAUL	MMA	6683
CONCARI COWAN	LEONOR CIRA	BOB	4895
CONCHESO	ROSA NELLY	BZA	20576
CONDE	ASDRUBAL PABLO	CMA	3517
CONDE	HERIBEL	AMB	6880
CONDE	JOSEFA	RBD	4157
CONDE	JUAN	BNB	19580
CONDE ASPIRI	NELSON	BMA	10882
CONDE BENITEZ	LUIS EDUARDO	BZC	454
CONDE BLANCO	ALVARO DANIEL	BCA	85315
CONDE CAMEJO	CLARA MIRTHA	CDB	2458
CONDE CANO	RUBEN WALTER	BBB	20229
CONDE DIANO	WALTER HUGO	BDB	28380
CONDE EGURES	JOSE ANTONIO	TAA	44175
CONDE FERNANDEZ	ROSA JUANA	BCA	15128
CONDE MEDEROS	MARIA DELIA	CLA	4588
CONDE MORE	JUBEN	CBA	9467
CONDE OCAMPO	BLANCA HAYDE	BNB	1945
CONDE REGGIO	ROBERTO DANIEL	DAA	33478
CONDE RODRIGUEZ	GERMAN	BZB	25674
CONDE RODRIGUEZ	JOSE ORIBE	EAA	22108
CONDE SLONA	LILIAN	BLA	23759
CONDE TEJERA	WASHINGTON DANIEL	CMA	41354
CONDENANZA HAEDO	OLGA ELENA	BMA	18217
CONDESA FURTADO	FRANCISCO ANTONIO	DAA	36783
CONDOLEO GIUDICI	GLADYS TERESA	BMA	24016
CONDON GARCIA	JUAN JOSE	AOA	7201
CONDON MARTELLA	ENRIQUE	PBA	10288
CONDON PELAEZ	ROBERTO FABIAN	PBA	19140
CONRRADO PEREZ	RAMON	BNB	20711
CONSANI TRUCCO	ANGEL	BCA	30523
CONSENTINO	JULIO MARIA	CBA	3610
CONSIGLIO AGRASSO	RAFAEL FERNANDO	COA	11071
CONSTANTINI MUELA	RICARDO HUMBERTO	AMA	6097
CONSTANTINO ANONDET	ROLANDO	NAB	8338
CONSTANTINO PISCIOTTANO	GERARDO LUIS	NAB	12757
CONSTANTINU MOREIRA	ATILIO	SBA	20498
CONSTELA PIÑEIRO	MARIA ISABEL	BXB	7984
CONSTENLA DETJEN	ALFREDO	NEB	14385
CONSTENLA TAPIA	MARIA SUSANA	ABB	4177
CONSUL DELORFANO	WALTER	BLB	15788
CONSUL LOPEZ	JULIO CESAR	OAA	32880
CONTARTESE CORSARO	VITTORIO PANTALEON	SBA	29450
CONTE REZZONICO	FERNANDO FRANCISCO	ATB	10880
CONTE TAÑO	JUAN PEDRO	BMA	7988
CONTERA AREOSA	BEATRIZ ELIZABETH	BZB	50838
CONTI	RAFAELA OBDULIA	MMA	681
CONTI GACLIARDI	HUGO WALTER	BDB	28801
CONTI SANGUINETTI	JULIO CESAR	BUA	10209
CONTIN BARRERA	ANIBAL LEONARDO	AAB	6657
CONTIN FONTANINI	MARINO	BZB	12497
CONTRERA PATRON	MILTON GREGORIO	DAA	33352
CONTRERA SILVERA	MARGOT	GFC	1111
CONTRERAS	FELIX EDMUNDO	MFA	4545
CONTRERAS ATURRIA	DELIO ALEJANDRO	BUA	5583
CONTRERAS PIRIZ	JOSE LUIS	EAA	38508
CONTRERAS TRIAS	MIRTA RENEE	AAB	4130
CONVERSION PEREIRA	NICEFORA	BAB	5014
CONZALEZ GARCIA	HUGO BELTRAN	CEA	19095
COORE ORTEGA	JOSE LUIS	TAA	43289
COORE RODRIGUEZ	WILDER RAMON	HBD	1469
COPELLI BANULO	ANDRES PAOLA	ASB	12852
COPELO MORENO	MARIA ALBANA	BMA	16282
COPELOTTI GARCIA	ROBERTO ARTIGAS	BLB	24085
COPETTE FERNANDEZ	SIRLEY MIRIAN	BRA	38340
COPPES PEREZ	ALCIDES	KCC	1486
COPPOLA	MARIA ELECTRA	BBA	8625
COPPOLA ACOSTA	LAURA RAQUEL	ARB	13768
COPPOLA BALSAMO	JOSE LUIS	AMA	17348
COPPOLA BLASICHE	ANGEL ENRIQUE	BZB	42538
COPPOLA CAMPOLO	CARMEN	BBA	13292
COPPOLA COPPOLA	NELSON ARIEL	SEB	841
COPPOLA COPPOLA	NELSON ARIEL	SEB	846
COPPOLA MARTINEZ	ADOLFREDO	CDA	46788
COPPOLA OCAMPO	DARIO ALBERTO	SBA	24480
COPPOLA TEJERA	MYRIAM RUBIA	BDA	39138
COPPOLA TUYOS	MARIA DEL CARMEN	BDA	15888
COPPOLA VASELLA	WALTER MARIA ANGEL	BCA	10838
COQUET FORTUNATTO	ANGEL CLEMENTE	MLB	10748
COR ARANA	HECTOR GABRIEL	BCC	4434
COR BRASIL	SELVA ROSARIO	CDA	62330
COR CASTILLO	RUBEN EDGARDO	BDA	73418
COR DEL PINO	EDBERTO JUSTINO	RAA	5596
COR FLORES	EDIA MARYS	SBA	33842
COR MOREIRA	MYRIAN WALKIRIA	CFA	15135
COR RAMIREZ	NIEVES RAQUEL	BTB	22538
COR ROSENDA	ELSA ISABEL	BTB	19486
COR SUITOS	WALTER ELIAS	BTB	10571
COR TAROCO	NEDIO OMAR	BDB	23385
COR TORRES	GREGORIO HEMREN	CDA	28585
CORA DIAZ	EDUARDO	BDA	28238
CORA LABORI	JOSE ISABELINO	KAA	8359
CORA MOYANO	FELIPE	BVA	7032
CORA PEREZ	ELBIO WALDEMAR	BCB	28270
CORALES	ELSA MARGOT	OAD	2085
CORALES CORREA	MARIA AMABILIA	BZA	25588
CORALES CORREA	MARIA DEL CARMEN	BZA	33152
CORALES DUTRA	BLANCA NIEVES	BDB	30620
CORALES DUTRA	MANUEL NOEL	DAA	9463
CORALES POSE	MARGARITA BEATRIZ	BOB	14530
CORBALAN	MARIA ESTHER	OAD	3466
CORBALAN RODRIGUEZ	GLADYS ESMILDA	BAA	21317
CORBEIRAS MORI	JORGE	BAA	6380
CORBELLA VEIGA	OLGA	BCA	38052
CORBILLON FELIDO	LUZ	BLB	26142
CORBO	ENRIQUE	CBA	1480
CORBO	JOSE ELIAS	DAB	1982
CORBO	MARIA TERESA	AMA	11980
CORBO	NORMA RAMONA	SAA	27448
CORBO ALTEZ	HERMAN MARIA	BCB	27288
CORBO ALVEZ	RAQUEL SUSANA	BCB	42478
CORBO ARAMBURU	MARIA DOLORES	BDA	41082
CORBO BAEZ	JULIO EDUARDO	DBA	23210
CORBO BARZAGHI	GIANNA LORELLA	BCD	135
CORBO BURMIA	EDWARD FELIX	BUB	18480
CORBO BUSTAMANTE	ALEJANDRO FRANCISCO	BFB	1083
CORBO CABALLERO	HERIBERTO	BDC	3713
CORBO CURBELO	LELY ADRIANA	BBA	35185
CORBO DE LOZZORI	JORGE CARLOS	BNB	38839
CORBO DE PAULA	MARIA JULIA	JAD	2376
CORBO FREITAS	JULIO CESAR	BDA	68389
CORBO GOMEZ	DOMINGO	SAA	17545
CORBO GONGORA	JORGE OMAR	BTB	12488
CORBO GONZALEZ	CECILIA YOLANDA	BBA	44338
CORBO HERNANDEZ	ARTIGAS	BOA	4721
CORBO MARTINEZ	ERNESTO DORELEY	CMD	2882
CORBO MENA	ANDRES ALCIDES	SCC	4769
CORBO MIRABALLES	PURIFICACION ANDRES	SHD	4284
CORBO MOMBRADELLO	GUALBERTO	COB	4721
CORBO MORENO	EDISON TULIO	DCA	6988
CORBO MORENO	MIGUEL ANGEL	DAA	14438
CORBO MUÑIZ	JOSE LUIS	BRA	25067
CORBO OBERTO	JORGE RICARDO	BDB	30976
CORBO OLIVEIRA	SANTIN CARLOS	EFB	3425
CORBO PEREIRA	MARIA GLORIA	SAA	29822
CORBO RIJO	JUAN RAMON	DBA	16180
CORBO SIQUE	OSCAR WALTER	AJA	7384
CORBO SANCHEZ	NANCY ALFREDO	BDC	[illegible]
CORBO SOLANO	ROBERTO ENRIQUE	EVB	[illegible]
CORBO SOTELO	ERASMO RAUL	BCB	10584
CORBO TORRES	RICHARD HEBERT	BMA	[illegible]
CORCHS CALVAR	TERESA BEATRIZ	BOB	[illegible]
CORCHS MEDINA	FEDERICO JAVIER	BMA	[illegible]
CORCHS VILLAR	MARIA MARGARITA	BDB	[illegible]
CORCINI DURAN	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
CORDEIRO NUÑEZ	LUIS EDMUNDO	NHB	[illegible]
CORDERO	CARLOS FABIAN	DAA	[illegible]
CORDERO	ELSA MARINA	AZA	[illegible]
CORDERO	HEBER RAMON	[illegible]	[illegible]
CORDERO	REINA ISABEL	[illegible]	[illegible]
CORDERO ALVEZ	DANIEL	TCB	[illegible]
CORDERO BARRIOS	HEDY BISBELY	PAA	[illegible]
CORDERO BARRIOS	HEDY BISBELY	PAA	[illegible]
CORDERO BORBA	MARGARITA LILIAN	CDA	[illegible]
CORDERO CABALLERO	SILVESTRE	[illegible]	[illegible]
CORDERO CARBAJAL	OLGA ALICIA	PBA	[illegible]
CORDERO FANSONI	GILDA ELSA	[illegible]	[illegible]
CORDERO MACHADO	NELBA ISABEL	[illegible]	[illegible]
CORDERO MIRA	ALICIA RAQUEL	ATB	[illegible]
CORDERO REGALADO	RITA MARIELA	[illegible]	[illegible]
CORDERO REVERDITO	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
CORDERO RIOS	ELIMA RAQUEL	OBA	[illegible]
CORDERO ROSANO	JOSE WILLIAM	[illegible]	[illegible]
CORDERO VISCONDE	JOSE RAMON	BTB	[illegible]
CORDINI BIANCHI	NORMA	BCA	[illegible]
CORDINI BIANCHI	ROSMARY	BLA	[illegible]
CORDOBA	LIRIA ESTER	AMA	[illegible]
CORDOBA	ORILMA	AZB	[illegible]
CORDOBA BRITOS	ALVARO GUILLERMO	BDA	[illegible]
CORDOBA GONZALEZ	HUGO PEDRO	DMA	[illegible]
CORDOBA LODEIRO	LUIS CARLOS	BDB	[illegible]
CORDOBA LOPEZ	HUGO TOMAS	[illegible]	[illegible]
CORDOBA LOPEZ	JUAN CARLOS	BPB	[illegible]
CORDOBA NOGUEZ	LUIS JUVE	[illegible]	[illegible]
CORDOBA PEREZ	MARIA MARTA	[illegible]	[illegible]
CORDONES ALONSO	MARIA TERESITA	[illegible]	[illegible]
CORDOVES REY	GERMAN JULIAN FERNANDO	BAB	[illegible]
CORDOVES TRIGO	FERNANDO GERMAN	BCA	[illegible]
CORDOVES VAZQUEZ	SANDRA ISABEL	BCC	[illegible]
CORE FRACHIA	ROBERTO ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
COREMA ABALO	JOSE ALBERTO	[illegible]	[illegible]
COREMA DEL RIO	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORES PEREZ	CESAR ALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORES RODRIGUEZ	LUIS ROBERTO	[illegible]	[illegible]
CORESTE DECASTELLI	RADAMES	BLA	[illegible]
CORIA	ELIDA	[illegible]	[illegible]
CORIA	HOLMES PEDRO	AFA	[illegible]
CORIA	RUBEN ARIOLDO	[illegible]	[illegible]
CORIA CASTRO	IRMA HAYDEE	BCB	[illegible]
CORIA GONZALEZ	CRISTINA MABEL	CDA	[illegible]
CORIA LIMA	WASHINGTON GUSTAVO	BCB	[illegible]
CORLETO DOTTA	MIGUELITO	CDA	[illegible]
CORLETO MAGGI	SILVIA INES	AMB	[illegible]
CORMI BURCCHIO	RICARDO ENRIQUE	MHB	[illegible]
CORNALINO	ALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORNALINO NICOLETTI	MARIA DEL ROSARIO	CDA	[illegible]
CORNALINO NICOLETTI	MARIA VIRGINIA	CEA	[illegible]
CORNALINO PORTIER	DORA MARIA	[illegible]	24175
CORNEJO ACEVEDO	JUAN ANDRES	[illegible]	[illegible]
CORNEJO DA SILVA	RAMON	[illegible]	[illegible]
CORNELIUS DE VARGAS	MARTHA ELENA	[illegible]	[illegible]
CORNELIUS JACQUES	DENIS	[illegible]	[illegible]
CORNELLI	MARIA MARGARITA	[illegible]	[illegible]
CORNELLI PERDOMO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
CORNIU CORNALINO	PATRICIA ALEJANDRA	CDA	[illegible]
CORONA MACHADO	MARIA DE LOS ANGELES	[illegible]	[illegible]
CORONAS LEMOS	JUAN CARLOS	AMA	[illegible]
COROMINAS GARCIA	MARIO	[illegible]	[illegible]
CORON GONZALEZ FAREZ	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORONADO COSTA	WALDEMIR	[illegible]	[illegible]
CORONEL CABEDA	CHARLEL OSCAR JULIO	[illegible]	[illegible]
CORONEL FERNANDEZ	CLARITA MARIA CATALINA	ICD	[illegible]
CORONEL GONZALEZ	GERARDO GABRIEL	[illegible]	[illegible]
CORONEL PORTILLO	BLANCA ROSA	CEA	[illegible]
CORONEL ROSALES	DARDO	[illegible]	[illegible]
CORONEL ROSALES	JULIO	[illegible]	[illegible]
CORONEL SILVA	ZULLY CARMEN	[illegible]	[illegible]
CORONEL SILVEIRA	WILSON HERMES	[illegible]	[illegible]
CORRADI MARTINEZ	LAURA ESMERALDA	AIB	[illegible]
CORRADI VIOLA	DANIEL	AMA	[illegible]
CORRADO BUONGIORNO	JUAN	BCA	[illegible]
CORRADO LOPEZ	ALMA NOEMIE	[illegible]	[illegible]
CORRADO SCALETTA	LUIS ANGEL RUBEN	[illegible]	[illegible]
CORRAL PEAGUDA	FRANCISCO JOSE	[illegible]	[illegible]
CORRAL PIETRO	GRACIELA LOURDES	[illegible]	[illegible]
CORRALES	CLARO JESUS	[illegible]	[illegible]
CORRALES AREDO	JOSE MARIA	[illegible]	[illegible]
CORRALES BENGOCHEA	ZULMA	[illegible]	[illegible]
CORRALES DE LEON	WILSON GUSTAVO	[illegible]	[illegible]
CORRALES DOMINGUEZ	NELSON MAURO	[illegible]	[illegible]
CORRALES FARRAS	JOSE IGNACIO	[illegible]	[illegible]
CORRALES LOPEZ	JUAN GUALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORRALES OLMEDO	NOELIA ALIDA	[illegible]	[illegible]
CORRALES ORTIZ	DORA LEONOR	[illegible]	[illegible]
CORRALES RUIZ	AMALIA	[illegible]	[illegible]
CORRALES SANCHEZ	NELSON BECHET	[illegible]	[illegible]
CORRAZZA BORRINI	ZULMA ELIDA	[illegible]	[illegible]
CORRAZZI MACHADO	MARIA MERCEDES	CDA	[illegible]
CORREA	ALBA ANGELINA	KAA	[illegible]
CORREA	ALVARO HAMILTON	CMB	[illegible]
CORREA	ARCIBAL ARIEL	[illegible]	[illegible]
CORREA	BONIFACIO ROBERTO	[illegible]	[illegible]
CORREA	BRAULIO	CMA	[illegible]
CORREA	DINA EDITH	KEA	[illegible]
CORREA	EDUARDO LINDOLFO	[illegible]	[illegible]
CORREA	ELBIO	[illegible]	[illegible]
CORREA	EXELSA CLARIBEL	[illegible]	[illegible]
CORREA	FELIPE EUGENIO	[illegible]	[illegible]
CORREA	HUGO	[illegible]	[illegible]
CORREA	IRIS VIOLETA	OAD	[illegible]
CORREA	JOSE	GDA	[illegible]
CORREA	JULIO RUBEN	FBE	[illegible]
CORREA	LUIS	[illegible]	[illegible]
CORREA	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
CORREA	LUIS MARIA	[illegible]	[illegible]
CORREA	MARIA ASUNCION	[illegible]	[illegible]
CORREA	MARIA MIRTA	[illegible]	[illegible]
CORREA	MARIA ROSA	IAC	[illegible]
CORREA	MYRIAM YOLANDA	[illegible]	[illegible]
CORREA	ORLANDO MAXIMO	[illegible]	[illegible]
CORREA	PEDRO SIERVO	ADA	[illegible]
CORREA	ROSA IRIS	[illegible]	[illegible]
CORREA	SARA VIOLETA	[illegible]	[illegible]
CORREA	SEGUNDO	[illegible]	[illegible]
CORREA	WALTER RENE	[illegible]	[illegible]
CORREA ROMAN	GILBERTO MARINO	[illegible]	[illegible]
CORREA ACOSTA	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
CORREA ALBANO	MERIS EDELMA	[illegible]	[illegible]
CORREA ALBANO	MIRTA GRACIELA	TCB	[illegible]
CORREA ALBANO	TERESA	TCB	[illegible]
CORREA ALMEIDA	ALBA NAIR	TCB	[illegible]
CORREA ALONZO	JOAQUIN	GBC	[illegible]
CORREA ALVAREZ	ANTONIO	[illegible]	[illegible]
CORREA ALVEZ	MIRIAM BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
CORREA ALVEZ	TERESITA ELENA	[illegible]	[illegible]
CORREA AMARAL	WASHINGTON JORGE	[illegible]	[illegible]
CORREA ARIAS	SUSANA MARGOT	[illegible]	[illegible]
CORREA BARBOZA	NORMA ROSALIA	[illegible]	[illegible]
CORREA BENEDETTI	JORGE APOLO	[illegible]	[illegible]
CORREA BENITES	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
CORREA BENTOS	CARLOS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
CORREA BERTA	ROSA MAZUL	[illegible]	[illegible]
CORREA BIZERA	NELSON ALCIDES	BTB	[illegible]
CORREA BONINI	ADRIANA MARIA	[illegible]	[illegible]
CORREA BORDENAVE	CLAUDIO MARCELO	[illegible]	[illegible]
CORREA CABRERA	RAMON LUIS	BCA	[illegible]
CORREA CACERES	COSME DANIEL	[illegible]	[illegible]
CORREA CANCELA	ELIZABETH	CDA	[illegible]
CORREA CANO	ELIZABETH	BTB	[illegible]
CORREA CARRION	MANUEL	[illegible]	[illegible]
CORREA CARRIQUE	MARIA DE LAS MERCEDES	NHB	[illegible]
CORREA CASAVIEJA	NERY	BCA	[illegible]
CORREA CASTILLO	LILIAN JACQUELINE	[illegible]	[illegible]
CORREA CASTRO	HERCULES DORELYS	BDA	[illegible]
CORREA CASTRO	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]

IA	WILLY BEATRIZ	SAA	30404
A	ARIEL	IAC	20088
ELO	NELIDA	ACB	9748
LVA	LUIS MARCELO	KAA	34082
A	LOURDES LUCIA	TAA	45288
ORBA	LUIS	NDA	1458
ON	ALEJANDRO RAMON	BDB	40487
ON	PEDRO DANIEL	CMB	5988
A	ENRIQUE	BTA	14878
A	REINA LEONOR	SIE	9458
ORALES	DORALINO	SCB	22945
ADO	MARIA DEL CARMEN	BUB	21454
	HENRY BOLIVAR	MAA	6988
IES	ADELINA JOAQUINA	GBA	9488
I	NURIMAR ANDRES	OCA	8337
O	MARIA ALEJANDRA	BMA	33598
NO	NELSON GABRIEL	AAB	7134
S	ALFIO NELSON	CEA	29413
ANDEZ	MARCOS RAUL	CMD	16877
EIRA	EDUARDO NELSON	SAA	24538
ES	NILDA	AIB	3210
CIA	VIRGILIA	GBA	9385
A	CARLOS ALBERTO	NBA	18873
Z	MIGUEL ANGEL	JAE	8584
Z	PABLO	BTB	17870
ALEZ	FLORENCIO	BBB	22941
ALEZ	JORGE	BDA	73408
ALEZ	MARI GLADYS	BDA	3288
ALEZ	NELSON RUBEN	HCC	7387
CO	NOBINE WILFREDO	DBA	7985
RREZ	MABEL EMILIA	BBB	38884
ANDEZ	CARLOS ALBERTO	DAB	3881
NO	ADOLFO JOSE	BMA	22149
	JOSE EDGARDO	BBA	24858
	RAUL WALTER	BDB	31076
CABAL	MARIA SHIRLEY	KAA	16472
NE	SUSANA HAYDEE	BBA	9488
OSA	MIGUEL	FAA	39435
OSA	PETRONA	BDB	35408
GUET	LUCIA ELBA	MAA	43881
TA	MARIA LEONOR	ALB	7169
	YELTON ARIEL	AUA	15838
GARCIA	DIANA	AUA	8216
BO	OSCAR ALFREDO	CDA	40478
ADO	NANCY NOEMI	BZB	59404
ONADO	MONICA BEATRIZ	BCB	38448
UEZ	SERGIO	TAA	40887
OCHI	LUIS OMAR	BDE	8088
NEZ	RAQUEL ANTONIA	BTB	14888
OS	JOSE RUFINO	BDA	47271
CCI	ROSARIO	CBA	16882
EZ	ANTONIO EDUARDO	AAA	5830
S	IRMA	FDB	1548
ALLES	MIRTA OBELIA	BBB	28885
OY	OSCAR ISRAEL	TFD	16184
NA	ROMULO WALTER	BEB	6854
LO	ANA MARIA	SBA	22757
NO	HEBER RICARDO	ANB	9734
Z	STELLA MARIS	BCB	30488
Z	MIGUEL ANGEL	DBA	22881
Z	MARIO ENRIQUE	BZB	24488
RA	MONICO FRANCISCO	BJB	14048
	HECTOR	AZA	29839
O	IDA GRACIELA	BAA	25287
Y	CARMELO ALBERTO	BCA	40416
TA	CRISTINA FAUSTINA	AXA	9415
	MIRTA	CRB	6888
Z	COSME LEON	BBB	38869
Z	RUBEN RAMON	BNA	27713
S	MAGDA ELIZABETH	BDA	40888
	VIRTUDES	JCC	4882
	WALCONDA	GBB	5882
CHI	MAXIMO EMILIO	BNA	8881
	DERLIS SINAI	PAA	13474
IANA	AMAURELINO OSWALDO	GBA	10085
GA	CARLOS HUGO	XAA	19441
GA	CELIKA OLGA	XAA	10088
DI	ASUNCION ARTURO	CMA	28888
	HECTOR VALENTIN	BBB	34883
GUEZ	GLADYS ALICE	AMB	8871
GUEZ	HECTOR GABRIEL	CME	2875
GUEZ	HUGO ALBERTO	BZB	10171
GUEZ	IRIS	XBA	15882
GUEZ	MARIA LAURA	XCB	16281
GUEZ	MARISA RAQUEL	DBA	10840
RO	MARY ESTHER	BJB	10880
	JOSE RUBEN	BOB	23847
	MARIO ERNESTO	DBA	21816
O	JOSE SUSANA	AHB	8486
	MARIA NELLY	BCA	17037
NEZ	MARIA SUSANA	BBA	23849
UNET	OLGA TERESA	BCA	58134
	TRADEMAR	FEF	4410
E	MARIA CRISTINA	BBB	17912
OLA	MARTA GRACIOSA	BDA	51198
	NAHIR ELIZABETH	BCB	28888
	JORGE OMAR	JCD	5865
	JUAN CESAR	TAA	40857
NA	JORGE EDUARDO	BBB	22891
A	LUIS ERNESTO	BDC	712
ELO	YOLANDA DELICIA	BDA	51527
N	DANIEL ORLANDO	NCB	16487
E	HEBER WALTER	BMA	23848
	AMILCAR TEODORO	OCE	1408
	JOAQUINA	TDA	833
	JOSE ROOSEVELT	DAA	28755
LO	ANGEL VICENTE	SHA	2112
EZ	JORGE EDUARDO	ADA	4702
	HERMINDA ESTHER	TAA	22848
	ANACLETA	BDB	24277
A	GUALBERTO	EFD	2827
IONA	HECTOR RICARDO	BBA	73588
LLO	DALVEY	MGK	2159
EVAELTAS	ANA TERESA	BZA	33288
E LEON	GIANELA MONICA	BZA	37888
	CLAUDIA AMARO	CDA	64085
A	ORLANDO RAUL	BNB	15836
NANEZ	NILA ESTHER	JBC	7288
CAMPAL	ERNESTO SANTIAGO	RBD	12858
LENAS	RUTH BEATRIZ	PBA	16058
ZAVALA	MARIA ALICIA	BCA	88828
A	ADOLFO	TAA	33788
LLANES	JUAN DANTE	OEE	574
N	MARIA DEL CARMEN	BDB	30145
CIN	JOSE HENRY	BAB	43401
NE	ANTONIO HUGO	BDB	6837
	ERNESTO	BTA	7388
	PAULINA	MAA	13738
ERAS	ARTIGAS GALLARDO	OAA	3758
A	MARIA JULIA	SAA	33742
CH	MIGUEL ANGEL	AMA	3588
LEZ	MARIA LUISA	ADB	6870
TE	OMAR WILSON	BBB	8143
S	ESMERALDA GLADYS	BLB	21701
TA	HORACIO	OAA	28481
	MANUEL FRANCISCO	CDA	54324
NEZ	JULIO RAUL	ANA	10827
A	RUBEN FERNANDO	BZB	42858
EL	WILLIAMS PABLO	BVC	242
NEZ DE ARECHAGA		HECTOR	
	ANA		6601
CO	FERNANDO	BCA	37888
A	WALTER MARTIN	BCA	53888
E	JUAN JOSE	BDA	47884
	CARLOS NOEL	APB	2884
	LIDER ISRAEL	NCB	15114
	JULIO CESAR	BDB	28475
	CELESTINO ADEMAR	BBB	8158
	PEDRO SERGIO	OAD	5221
O	NORBERTO COMO	OAA	28758
ELLO	CAROLINA ROSANA JEANET	CDA	68044
	LAURA MIGUEL	CDA	30042
A	MARIA ELENA HONORESTA	CMD	212
A CORUJO	BENITA ROSA BLANCA	CMB	307
	ROBERTO ANTONIO	CDA	40588
EZ	JORGE MARIO	AEA	7174

CORVEZOLA ALVAREZ	ELISABETH LILIAN	AKA	8885
CORVO SANGUINETTI	MIRIAM JUDITH	AGA	8485
COSENTINO RAYERA	ALBA LUISA	CPA	8487
COSENTINO SAULO	FRANCISCO	BCA	49081
COSERES	LIRA MARIA	BRA	11985
COSERO ACOSTA	EDMA FELICIDAD	BHB	8257
COSIA FAJARDO	HECTOR MARCELO	BHA	27804
COSSA DE MARZI	MABEL LEOCADIA	CMD	5250
COSSE CAMPOS	ARTURO FELIPE	AYA	17388
COSSE VEGA	AURELIA LILI	SAA	16758
COSSE ZAFFARONI	LIA NILDA	AGA	12168
COSSIA MOREIRA	LILIANA NORMA LOURDES	BAA	24213
COSSIAN ARBELO	ESTHER NUBES	CCA	8884
COSSIO ALMADA	MARGARITA SOLEDAD	BOB	23887
COSSIO GONZALEZ	JOSE FERNANDO	JCC	19174
COSSIO GONZALEZ	MARIA TERESA	BVB	45218
COSSIO PINTOS	BERNARDINO ELBIO	APA	5413
COSSIO SILVA	MARIA LIDIA	CMD	818
COSSONI TRAVERSO	JOSE AUGUSTO	BBB	25734
COSSU DALMASES	GABINO	APB	3847
COSTA	ADELINA	IAC	8510
COSTA	BLANCA NIEVES	BCA	81085
COSTA	HUGO ALCIDES	ACB	8291
COSTA	JULIO DOROTEO	DCB	5419
COSTA	JUSTO	JDD	2818
COSTA	NADIR	IAC	18813
COSTA	REMILA ISABEL	BRA	6123
COSTA	SABINA	HBA	1408
COSTA ACOSTA	ROBERTO ROMERO	AXB	10163
COSTA ALFONSO	MARIA AUXILIADORA	JBC	7875
COSTA BENITEZ	MARIA ORFILIA	JAC	2888
COSTA BLANCO	MARIA	JXE	3788
COSTA CASTILLO	DAGOBERTO	LAA	12888
COSTA CHIAPPA	MARIA DECIA	JDD	3272
COSTA CHIAPPA	MARIA TERESA	JCB	7884
COSTA CORBALAN	JULIO CESAR	BTB	28038
COSTA CORONEL	JORGE ABEL	KCC	4885
COSTA CORTES	ROSALIA	BLB	34254
COSTA COSTA	PALMIRA TEODORA	KAA	28175
COSTA DA SILVEIRA LOPEZ	HILDA IRIS	ATB	4058
COSTA DE LOS SANTOS	ALBERTO	BOA	83236
COSTA DEMARCO	JULIA MARIA	BAB	45084
COSTA DEMARCO	WASHINGTON RUBEN	BAB	46340
COSTA DUARTE	CESAR ORESTES	JCC	17587
COSTA DUBRA	CARLOS ANDRES	BKA	17843
COSTA EGUREN	HONORIO	FBC	2785
COSTA FARIAS	NILDA ESTHER	MAA	42882
COSTA FERNANDEZ	SILVIA ALICIA	COA	19712
COSTA FIGUEREDO	MARIA LUISA	ALB	8748
COSTA GALUSSO	TERESITA EMA	BCB	1457
COSTA GARCIA	NILO CESAR	ANB	16886
COSTA GONDOLA	OSCAR ADALBERTO RAUL	BPA	4579
COSTA GONZALEZ	JUAN ANTONIO	BOA	16888
COSTA GONZALEZ	LUCIA ILIA	AAB	3827
COSTA GONZALEZ	MARIA DOLORES	OAA	36382
COSTA GOYENECHE	JUAN ALBANO	GAD	6741
COSTA IRIGOYEN	MAURICIO	AXA	23088
COSTA LA PORTA	HORACIO	BMA	29571
COSTA LIMA	JUAN RAMON	BOB	14888
COSTA LOPEZ	ELIDA ESTHER MARIA	BRA	34487
COSTA LOPEZ	JUAN FRANCISCO	KAA	28747
COSTA MAGOLE	SILVANA ROSMARI	OAA	40888
COSTA MALDONADO	MIRTA LILIANA	FEF	2238
COSTA MANDAGARAN	PEDRO MATEO	BAA	14888
COSTA MARTINEZ	LUIS ANDREA	AZB	12081
COSTA MARTINEZ	MARIA DEL HUERTO	OAA	31583
COSTA MELLO	CARMEN LILIAN	APB	8085
COSTA MENDEZ	CARMEN	BTA	11447
COSTA MONTAÑA	MARIA LAURA SUSANA	LAA	36817
COSTA NUÑEZ	ALFREDO ROSARIO	BOB	21388
COSTA OLIVERA	WALTER	BOB	12886
COSTA OSUNA	JUAN ANTONIO	AXA	15738
COSTA PALOMEQUE	RICARDO WALTER	BOA	68084
COSTA PERALTA	MARCELO WASHINTON	AZB	9883
COSTA PEREIRA	ALBA VENUS	BVB	23888
COSTA PERONEILLE	HUGO RAUL	CEA	17814
COSTA PINO	ANABELA	CHA	8848
COSTA PINTOS	LUIS GUSTAVO	BVB	36854
COSTA PODESTA	GUILLERMO	AXB	19274
COSTA QUIÑANES	ALBERTO AQUILES	BGA	2314
COSTA QUIÑONES	ORESTES ANTONIO	AAB	47084
COSTA RIBEIRO	MARIA DEL ROSARIO	BBB	36853
COSTA SANDOVAL	JOSE	BLA	12588
COSTA SANDOVAL	JOSE	BLA	13588
COSTA SILVA	GILBERTO	AZA	31913
COSTA SISTO	YOLANDA MARIA.	AXA	18288
COSTA SOSA	LUIS ALBERTO	BOB	41848
COSTA SOUTTO	FERNANDO MARIA	KCA	7190
COSTA TECHERA	MARVIN ANIBAL	BNB	17828
COSTA TECHERA	RUBEN DARIO	AOA	13088
COSTA VILLAAMIL	JOSE ERNESTO	BMA	15575
COSTA WEISS	INES AMALIA	BNA	33010
COSTABEL MARTINEZ	HORACIO OMAR	NGC	4738
COSTABILE DUQUE	AMELIA MANUELA	AZA	14087
COSTABILE DUQUE	ROBERTO	BLB	11088
COSTALES	ELBIO HEBER	AMA	4574
COSTANTINI ARMANI	ANGEL JOSE	ABA	3133
COSTANTINI ARMANI	MARIA CELIA	BSA	4115
COSTAS ARIAS	FRANCISCO	CMA	33473
COSTAS MARRANGHELLO	MARIO ALFONSO	AVB	5586
COSTAS OLIVERA	HECTOR WILLIAM	BVA	33444
COSTAS RIVIEZZO	GUSTAVO RAMON	AIB	6288
COSTAS ROSSI	ALEJANDRA	BAB	44376
COSTELA	HUGO ARIEL	NCB	14420
COSTERA FERNANDEZ	WALTER	KBA	8715
COSTOS RODRIGUEZ	JOSE ALBERTO	AEA	5885
COTA ALVAREZ	EDUARDO JOSE	BZB	25046
COTA COTELO	AMADOR DATO	CBA	10884
COTA VARELA	JOSE	AJA	8881
COTELO	MARIA MERCEDES	BAA	4427
COTELO CABRERA	NIEVES ILIA	ATA	6888
COTELO IBERO	GLORIA ELENA LILIAN	OAA	36882
COTELO SEGADE	RAMON WALTER	AZA	1836
COTELO XANDRI	JOSE RAMON	BOA	68541
COTO CORREA	ELBIO ALEJANDRO	BCA	79194
COTROFE CABALLERO	ROSA OLGA HAYDEE	COA	16880
COTROFE COTROFE	DANIEL	COA	35442
COTTIN SANTANA	JULIA NELLY	BDA	36884
COTTO FAJARDO	LUIS ANTONIO	BVB	30327
COTTO FERNANDEZ	EDUARDO	ACB	10427
COTTO REVERDITTO	CARLOS NEY	AKA	11158
COUCHET BONELLI	OMAR GUSTAVO	AZA	36888
COUSILLAS QUINTANS	MARIO	BNB	43882
COUSTE DORE	GERARDO ABEL	BHB	4222
COUSTE GALEANO	GERARDO CARMELO	BHB	2588
COUSTE MENENDEZ.	ANA MATILDE	BRA	32841
COUTINHO CUNEO	LUIS ROBERTO	BCD	1182
COUTINHO MEDEROS	MIRTA MABEL	BDA	61341
COUTO	DOROTEA RAQUEL	BCA	84817
COUTO	GLADYS ESTHER	BEB	7854
COUTO BARREIRO	MARIA MABEL	BVB	24888
COUTO FERNANDEZ	PABLO AMERICO	BNB	44057
COUTO LEDESMA	FERNANDO ARIEL	RAA	7281
COUTO LIMA	EULOGIA	BAA	14754
COUTO MARTINEZ.	STELLA MARIS	DCB	7150
COUTO MORENO	JUAN MANUEL	BSB	10848
COUTO PIÑEYRO	ILDA BEATRIZ	BZB	38838
COUZE GELSO	ENRIQUE ANTONIO	BMA	38852
COVAL FERREIRA	JULIO	BDA	70582
COX SEBELACQUA	ROBERTO LAURO	BDB	33388
COYTO GOMEZ	LUIS HUGO	AAB	6572
COYTO MARTINEZ	ROSA PAOLA BEATRIZ	BZB	55081
COZZANI MACIEL	POLA ROMA	BZA	37508
COZZANO SANTOS	LUISA SANDRA	BAA	28741
COZZO COSTA	HECTOR	BTB	10782
CRAIGDALLIE	MARIA RITA	CDA	53080
CRAIGDALLIE ORNELLA	LILI MABEL	RDE	7821
CRAIGDALLIE RODAO	MIRNA MABEL	CHA	3884
CRAMPTON SORRENTINO	DOUGLAS FRANCISCO	AMA	3855
CRANIZAL MALTEMPO	DOUGLAS LEONIDAS	BDA	19733
CRAVERO CONTI	ORESTES ALBERTO	BOA	7172
CRAVERO MONDO	TERESA ADELA	BJA	15877
CRAVERO VARELA	ALVARO	BOA	10888
CRAVI SENA	GLADYS EMA	BUB	9186
CREMA LUSTO	ANDRES RAMON	CDA	58846
CREMA PALERMO	CARLOS GABRIEL	ODA	7591

CRESCI GARRETANO	VIOLETA NELLY	BAB	13488
CRESPO AMERIO	MARIA ELENA	BMB	9388
CRESPO BAEZ	MYRIAM ESTHER	DAA	24378
CRESPO BALERIO DA ROSA	WILSON OMAR	CMA	36172
CRESPO BASAEZ	ZULEMA	NCB	16882
CRESPO GUERRA	GLORIA	TAA	38148
CRESPO REPETTO	MARIA DEL ROSARIO	CDA	44878
CRESPO VANNI	MARINA	BMA	13844
CRIADO GALLERO	GABINA	BRA	7877
CRIADO RODRIGUEZ	MARY LUZ TERESA	BCB	9888
CRISCI PELAEZ	CLARA CELIA	BAB	28487
CRISMAN MARTINI	MARINO SILVIO	DED	1648
CRISPINO REMIS	VICENTE	BNA	23883
CRISPINO ZENGOTITA	ENRIQUE HECTOR	OBB	3252
CRISTALDO	HEBERT GREGORIO	BAB	13854
CRISTALDO ALVAREZ	MARIA NOELIA	PBA	19734
CRISTALDO BEQUIO	ERLINDA RAQUEL	BRA	35538
CRISTALDO BONILLA	ALICIA BEATRIZ	BCA	71785
CRISTALLI LETA	ALDO RENE	ARB	9557
CRISTALLI LETA	GERARDO LEONEL	ARB	11911
CRISTALLI LETA	OSVALDO HECTOR	ARB	9814
CRISTINO	SABINO	HAB	7378
CRISTINO CRISTINO	FRANCISCO DANIEL	CDA	68885
CRISTINO DHO	JORGE WASHINGTON	PBA	15188
CRISTOBAL BENTANCOR	CEFERINO ARIEL	NLB	14388
CRISTOFALO	DOMINGO VICENTE PEDRO	CME	3487
CRISTOFORO DEMARCO	DANIELA	BCD	3289
CRISTOFORO APESETCHE	ELMIRA SUSANA	BBB	19484
CRIZUL SARALEGUI	DOMINGO OSCAR	FAA	32876
CROCAMO POSITANO	VICENTE	BJB	13881
CROCCE CORREA	NORMA TERESITA	ARB	7576
CROCE CUELLO	WALTER ANGEL	BCA	61485
CROCE RIVERO	AGUSTIN HUGO	BAA	9858
CROCKER BURNESS	MABEL ALICIA	BZB	41513
CRODARA FARINASSO	GABRIEL ALEJANDRO	APA	18847
CROSA BARBOZA	FELIX DANIEL	KAA	28585
CROSA BELDERRAIN	SARA EMILIA	OGC	814
CROSA CASTRO	DORA MARIA	BMB	23844
CROSA GONZALEZ	VICTOR EDUARDO	BRB	10081
CROSA MARTINEZ	DANIEL GUSTAVO	BDA	79438
CROSA SUAREZ	JUAN ANTONIO	AUA	16857
CROSA VAZQUEZ	GLADYS BEATRIZ	OAB	2785
CROSI CASTRO	ROBERT DARIO	MAA	40874
CROSIGNANI OSTUNI	GUSTAVO EDUARDO	ALA	6481
CROSSA	LUISA	BAB	13885
CROSSA DUARTE	RICARDO	BZB	59174
CROSSA FERREYRA	FELICIA	AJA	16488
CROSSA IBARRA	CLARA MARIA	FAA	24731
CROSSA MESSA	HECTOR DOGOMAR PEDRO	BAB	38838
CROSSA RODRIGUEZ	MODESTA	FAA	16888
CROSSA SOSA	ARQUIMEDES OROSMAN	BNB	16831
CROTTI ANTOÑOLI	ALBERTO	BZA	17087
CROZA FONTES	RICHARD GUILLERMO	BOB	38878
CRUCCI ALOY	LEONARDO	OAA	34827
CRUCES AYALA	JOSE ALBERTO	BDA	13236
CRUZ	JACINTO	BNA	22257
CRUZ	JUAN ESTEBAN	AEA	5886
CRUZ	MARIO NELSON	BCB	48886
CRUZ	RENEE MAGDALENA	BDA	16532
CRUZ ACNEZ	SANDRA MARIA	DAB	6382
CRUZ ALBANES	ADOLFO DOMINGO	KEA	7382
CRUZ ALLENDE	SERGIO AMADO	BNB	27312
CRUZ ALVAREZ	RAUL MIGUEL	BDA	42484
CRUZ BARBOZA	OSCAR GERARDO	CBA	38877
CRUZ BITANCOURT	MIRTHA ISABEL	ADA	5847
CRUZ BONILLA	OMAR	DAA	15548
CRUZ CORREA	WILSON	GDA	5284
CRUZ FALERO	ENRIQUE MELITON	BLA	11480
CRUZ FIERRO	MILTON DANIEL	BOB	39771
CRUZ GARCIA	JUAN JOSE	ACB	10448
CRUZ GAU	CARLOS VICTOR	HAB	38884
CRUZ GONZALEZ	MIRTA JUANITA	BDA	49782
CRUZ GONZALEZ	SILVIA MARIA	CEA	21788
CRUZ GUERRA	HEVER JESUS	BBA	13865
CRUZ ITURRIOZ	EUVERLIN ESPINOSA	NLB	15044
CRUZ LEMA	ALFREDO	BVA	27416
CRUZ LOPEZ	RAQUEL SUSANA	BBB	28217
CRUZ LOPEZ	WILLIAM CESAR	BBA	28882
CRUZ MAIDANA	ROBIN WILSON	BMA	28798
CRUZ MORALES	ANTONIO GIANELLI	BPB	8123
CRUZ OLIVERA	WALTER HUGO	BOB	34519
CRUZ PEREIRA	ADAN BERNARDO	SHD	5785
CRUZ RICCA	EDUARDO JOSE	BAA	31878
CRUZ RIOS	MABEL ELIZABETH	ASA	15288
CRUZ SCHINNONE	CARLOS ALBERTO	TAA	28815
CRUZ SENA	VICTOR HUGO	EDC	12160
CRUZ SILVERA	BEATRIZ ELENA	BDD	3428
CRUZ VELAZQUEZ	MARIA ESTHER	LAA	24428
CRUZ VIERA	NELDA SIRLEY	ICD	11588
CRUZADA PEREZ	SONIA ETHEL	DAA	16810
CRUZADO BORGES	JUAN CARLOS	BDB	48136
CRUZADO DE LEON	EUFROSINA	DAB	1586
CSEH FEBER	MAGDALENA	BZB	31948
CSIKANY KOCZWAR	ALICIA ELENA	BAB	9881
CUÑA ALVEZ	JORGE ENRIQUE	TOD	3258
CUÑA LAPIDO	CELIA MABEL	BMA	22481
CUÑA PAZ	FERNANDO ANDRES	BBA	37828
CUADRA BALBONI	SILVIA YENNY	BCA	74286
CUADRA MULLER	NUBEL ELOY	CBA	29124
CUADRA PAEZ	EDISON EDUARDO	DBA	15838
CUADRA RODRIGUEZ	DOMINGO CAYETANO	CBA	19827
CUADRA RODRIGUEZ	FELIX HECTOR	CBA	11980
CUADRA ROSAS	SERGIO LIBER	OAA	31310
CUADRA TROTA	RUFINO AMADOR	BZB	34294
CUADRADO	RICARDO	TAA	40891
CUADRADO	SANTA	BAA	29188
CUADRADO ACOSTA	EDGARDO CHARLES	BVB	38810
CUADRADO CABRERA	FERNANDO MARTIN	DEA	1482
CUADRADO CABRERA	QUINTIN ANTONIO	DBA	11087
CUADRADO CABRERA	RAMON MARCOS	BBB	18825
CUADRADO CROCE	EMILIO ENRIQUE	BAB	38888
CUADRADO LEONE	WASHINGTON BELTRAN	BZB	32837
CUADRADO LINARES	JUAN CARLOS ANIBAL	DCF	1047
CUADRADO NIEVES	MARIA CECILIA	DBA	20240
CUADRADO OLIVERA	RUBEN EUSEBIO	TAA	38888
CUADRADO PERRON	JUANA MARIA	DCA	5348
CUADRADO RIENZO	MIGUEL ANGEL	TED	5388
CUADRADO SILVEIRA	MARIA ESTELA	TCA	1085
CUADRO	ATAHIDES	BDA	25876
CUADRO	JULIO ALBERTO	TAA	27082
CUADRO	ROBUSTIANO	ODB	1088
CUADRO ALVEZ	JUAN CARLOS	AVA	12885
CUADRO DUARTE	JUAN PEDRO	BCD	988
CUADRO RODRIGUEZ	JUAN ALBERTO	TAB	3168
CUADRO SANCHEZ	JULIO	TGE	188
CUALANGELO	HIPOLITO AGUSTIN	MAA	28804
CUALANGELO OBORES	ALICIA BEATRIZ	JCD	10885
CUARTIN SOSA	GUADALUPE PETRONA	EAA	16888
CUATROCCHI FITIPALDI	JOSE PABLO	BDB	18476
CUATROCCHI FITTIPALDI	LUIS ANTONIO	ALB	7548
CUBA GANDINI	CARLOS ALBERTO	CMA	38888
CUBA SANCHEZ	RUBEN DARIO	CPA	9784
CUBA VARELA	BLANCA ROSA	BVB	6288
CUBAS LOPEZ	LUISA	BMA	9170
CUBELLI CHIAZZARO	MIGUEL ANGEL	BNA	39172
CUBELLI UMPIERREZ	ANTONIO FRANCISCO	BDA	28228
CUBERBIE ECGGER	LUIS ERNESTO	CMA	17748
CUBRIA CRESPI	MARIA DEL PILAR	AZA	33832
CUBRIA MIGUEL	NEGE SARA	AZA	21288
CUCARO GONZALEZ	PASCUAL FULGENCIO	NCB	4257
CUCARO VIDIELLA	BETTY RAQUEL	BCC	2165
CUCCARECE DE LEON	LAURA BEATRIZ	BNB	38258
CUCHIS ROVELLI	MYRIAM GRACIELA	LAA	23037
CUCURELLA GASCO	LUIS EDUARDO	BTA	15782
CUCURELLA TORRES	BLANCA RENEE	BTA	7888
CUCURULLO GALLI	MARIA LUISA BEATRIZ	BDA	58285
CUDA	DANTE DANIEL	BCB	31084
CUELHO HERNLEN	VIRGINIA	BCB	4222
CUELHO DA ROSA	DESIDERIO	TAA	31084
CUELLO	ADAN	CAA	16181
CUELLO	ARMANDO DANIEL	OAA	28802
CUELLO	LUJAN ELSA	OAA	16881
CUELLO	MANUELA	COB	7774
CUELLO	MARIA ISABEL	OEB	1313
CUELLO	OMAR ASUNCION	BOB	12388
CUELLO	ORFILIA MARIA RAMONA	GFB	3888

CUELLO CUELLO	HUGO	MBC	323
CUELLO CUSTODIO	MABEL GLADYS	BKA	7882
CUELLO DIAZ	JULIO CESAR	NNB	14888
CUELLO DIAZ	MARTHA DELIA	NNB	11138
CUELLO FERNANDEZ	ADEMAR	ICD	3888
CUELLO FERREYRA	LUIS ALBERTO	BNA	7736
CUELLO FUENTES	WALTER RODOLFO	AOB	5488
CUELLO GARCIA	OSCAR DIEGO	BNB	46857
CUELLO GOÑI	NILDA BENEDICTA	BMA	12881
CUELLO GONZALEZ	DARCY	NBB	877
CUELLO HERNANDEZ	HECTOR ARTIGAS	BCB	38285
CUELLO LECUNA	JUAN CARLOS	RAB	13278
CUELLO MIGUELARENA	NILDA	JBB	7335
CUELLO OXLEY	EUTEMIO RAUL	FBA	3116
CUELLO PEREZ	MANUELA	CMA	16888
CUELLO REY	JULIO ORME	OHA	2784
CUELLO RODRIGUEZ	HECTOR RAUL	BOA	3888
CUELLO SANTUCHO	MARIA ISABEL	NED	11888
CUELLO SATUT	ROSARIO BEATRIZ	FEF	6288
CUELLO SILVA	LUIS EDUARDO	TAA	42182
CUELLO VELAZQUEZ	OSCAR	KAA	25438
CUELLO VILA	ANGELA VICTORIA	CME	138
CUENCA COLOMBO	JULIO CESAR	IAC	41888
CUENCA GOMEZ	NELIDA RENEE	BDA	38388
CUENCA GOMEZ	WALTER HUGO	BOB	14581
CUENCA GUERRA	SEBASTIAN MIGUEL	MAA	29888
CUENCA HERNANDEZ	ELVIRA	BOB	16178
CUENCA SASSON	MOISES DANIEL	NAB	14728
CUERVO GOMEZ	GABRIELA MELANIA	ACA	5548
CUESTA DIAZ	LEONEL OSCAR	AUA	16077
CUESTAS SCAGLIONE	MARZIO	AZA	33188
CUEVA FERREIRA	JESUS MARTIN	CDA	68214
CUEVAS	HUGO RUBEN	NLB	6424
CUEVAS DEL RIO	LAURA INES	NFC	2842
CUEVAS RODRIGUEZ	MABEL RENEE	CLB	2148
CUEVASANTA PESCE	CARLOS MARIA	BOB	46744
CUEVASANTA SANTANA	RICHARD ABEL	AOB	7848
CUEVASANTA ZELIS	LUIS MARIA DANIEL	BDA	80182
CUEZZO PLATA	MARIA ROSA	BRA	4882
CUFRE DIAZ	NELSA NATIVIDAD	BOB	28884
CUTIÑO CHIPANELLI	CARLOS ALBERTO	BMA	16858
CUTIÑO NALERIO	YENNY DALMA	CKA	15347
CUTIÑO FREIRE	WASHINGTON HUMBERTO	BRA	17744
CUTIÑO LORAGUI	WULMINTON HILDEBRANDO		AZA
8568			
CUTIÑO MIRLDEZ	JORGE NESTOR	NNC	7881
CUKIERMAN SILBER GITTA	GITLA	BMA	28848
CULELA AMARILLO	JUAN JOSE	KBA	12242
CUNA CARDOZO	NARCISO	BAA	23308
CUNA DE VILLELE	LUIS EDUARDO	BZB	32848
CUNDINES MAGRANER	MIRTHA	BCA	30827
CUNEO GARIBALDI	MARIA IDA	BOB	6885
CUNHA	ASCENSION	BMA	14388
CUNHA CARDOZO	ALLAN KARIN	NAA	13871
CUNHA CASSOU	FRANCISCO GERARDO PROSPERO		ANB
8216			
CUNHA MACHADO	RICARDO ANIBAL	TAA	34887
CUNHA MELLO	MARIA MERCEDES	CMC	6488
CUNHA PADILLA	JUAN CARLOS	BDA	68875
CUNHA ROCHA	RUBEN ADOLFO	JBC	7758
CUNHA VILLAVERDE	NESTOR FERNANDO	AMA	6388
CUOZZO ZARRA	ANGELA ELISA	BRA	39888
CURBELO	CLOTILDE	BVB	28583
CURBELO	MARIA AZUCENA	BCA	73408
CURBELO	MARIA ELSA	BFB	17088
CURBELO	RAMON	FAA	24248
CURBELO	RUPERTO	BCB	31485
CURBELO	SILVIO HERIBERTO	ALA	5586
CURBELO	VICENTE	BDB	7519
CURBELO ACOSTA	MIRTHA LILIAN	BNB	38316
CURBELO ALFONSO	OMAR ALEXIS	BSA	9588
CURBELO ALVAREZ	ANGEL AMADO	TFD	4816
CURBELO AMOZA	SILVIA MARGOT	BDB	48818
CURBELO ARZGUET	LIDIO HERMES	BOB	43885
CURBELO BALBI	TERESA OBILDA	BNB	38353
CURBELO BANEGA	JORGE LUIS	BZB	48843
CURBELO BERMUDEZ	NILDA MARGARITA	CEA	18582
CURBELO BERRETO	ALEJANDRINA TAMARA	CPA	3180
CURBELO BON	ARNALDO MALITON	SAA	27480
CURBELO BON	ARNALDO MELITON	SAA	27848
CURBELO BONIFACIO	RAUL	BOB	21151
CURBELO CALLEJA	CARLOS ROBERTO	PBA	14571
CURBELO CANKAL	JULIO CESAR	BRA	22011
CURBELO CARNICELLI	WASHINGTON BELTRAN	BOA	4250
CURBELO CASTRO	GRACIELA MARIA	JCD	10582
CURBELO CESARO	ALICIA SANDRA	CMB	6087
CURBELO COLA	NELSON FREDDIE	BNB	18811
CURBELO COLA	WALTER PLINIO	BBA	31840
CURBELO CONCEPCION	ARIEL	BTB	5375
CURBELO CONCEPCION	WALTER	BTA	5884
CURBELO CORNU	DANIEL MARIA	AIA	8787
CURBELO CUADRADO	MABEL IDANIA	GBA	7385
CURBELO CUMBAY	BLANCA NAIR	JCC	12876
CURBELO DE LA IGLESIA	MONICA BEATRIZ	BCB	30450
CURBELO DURAN	GLORIA GLADYS	BTB	11888
CURBELO ESPONDA	EVA ISOLINA	ALA	8588
CURBELO FALERO	HORACIO	BOB	50854
CURBELO FIGUEIRA	MAXIMO	RAB	8258
CURBELO FIGUEIRA	OLGA GLEBIA	RAB	9454
CURBELO FORNEIRO	JORGE LUIS	BPA	13832
CURBELO GONZALEZ	MARIA LUCIA	BUA	18532
CURBELO GUELLENZA	ELENA BEATRIZ	OAA	4248
CURBELO HERNANDEZ	JORGE ARIEL	OEA	3441
CURBELO KARAMONIGIAN	RUBEN JOSE PEDRO	BAB	38288
CURBELO LAMAISON	CLOTILDE	CDA	37877
CURBELO MARTINEZ	PABLO	CAA	5887
CURBELO MAUBRIGADEZ	OSCAR ADOLFO	CDA	45945
CURBELO MEDEROS	MIRTA	AXA	16384
CURBELO MERNETTO	NELIDA BEATRIZ	OHF	2835
CURBELO MODINA	NORMA ORFILIA	DBA	28286
CURBELO MONTIEL	EDUARDO	CDA	45884
CURBELO MORAIS	AMANDA ESMERITA	BVA	31882
CURBELO PEREZ	OSCAR NELSON	OEI	4878
CURBELO PEREZ	RAUL	OEA	6851
CURBELO PEREZ	ROBERTO	OEA	4885
CURBELO PEÑA	ALFREDO	BNA	40829
CURBELO PEÑA	NELDA GRISELDA	BZA	34281
CURBELO PRADO	MODESTA	COA	31176
CURBELO RAMIREZ	ESLIN	CEA	28761
CURBELO RODRIGUEZ	ARTIGAS	COA	5874
CURBELO RODRIGUEZ	HUGO ALBERTO	CHA	4758
CURBELO RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	SAA	13288
CURBELO RODRIGUEZ	RODOLFO EDGARDO	DBA	18822
CURBELO SAINZ	OMAR	MAA	38814
CURBELO SANTOS	DANIEL ALBERICO	ODA	6878
CURBELO SUAREZ	ELBIO PEDRO	OAC	5478
CURBELO TERAN	LAZARA MARIA ESTHER	CDA	28876
CURBELO VEGA	OBDULIA ELBA	CHA	8888
CURBELO VIANA	HILDA NELLY	BCA	86881
CURBELO VIERA	WASHINGTON ROBERTO	BSB	37886
CURBELO VILAR	ANTOLIN	OEH	3378
CURBELO VILLAMIL	HUGO NESTOR	RBD	14784
CURBELO ZEBALLOS	CLEMENTE PEDRO	CMA	38188
CURCCIO SATURNO	JULIO CESAR	OAC	3888
CURCHO ARAUJO	VICTOR HUGO	SHB	7881
CURCHO DUARTE	INDAMIRA ALEJANDRINA	CJB	381
CURCI CARBONELL	ROBERTO FEDERICO	BCB	42278
CURCIO SANTOS	JUAN CARLOS	BCB	14888
CURES ACCSENZA	ALBERTO	BBA	22828
CURIEL CAMPORA	ENRIQUE JORGE	AZA	25888
CURIEL CAMPORA	RICARDO AURELIO	AZA	28884
CURIEL CASTORIANO	REGINA ETHEL	AOB	7588
CUROTTO BARREIRO	GUSTAVO SEGUNDO	BOB	15170
CURRI GRANADA	AMANDA	BPB	8234
CURROTTO FULCO	OLIS	ARA	5238
CURSI COSTANZO	FRANCISCO ROBERTO	BZA	4871
CURTI POGGIO	JORGE DANIEL	AMA	23184
CURTO MAZA	ARTIGAS	AFB	1085
CURTO PEREZ	RUBEN OMAR	AHB	4414
CURTO SOSA	HUGO ADOLFO	BLB	34536
CURTTI LANDMAR	LUIS ANTONIO	MBA	38888
CURUCHAGA ERGUIZ	ANA MARIA	AVB	4888
CURUCHAGA GALLI	ALVARO EDUARDO	BLB	38811
CURUCHET SANTARCIERI	FELIX MARIO	OAA	28488
CURUCHET SICA	MARY CRUZ	BCA	88835
CURUTCHAGUE SANGUINETTI	LEONARDO JORGE	AZA	27388

Apellido	Nombre		
CUSTIEL DA SILVA	WILLY EDUARDO	BXB	8512
CUSTIEL VAZ	GUSTAVO BENITO	BMB	46183
CUSTODIO	TEODORO ROQUE	FRA	17785
CUSTODIO HERNANDEZ	NATIVIDAD	OAA	19410
CUSTODIO LAVEGA	HECTOR RAUL	RAB	13686
CUSTODIC LOPEZ	IRIS MABEL	RGA	1808
CUSTODIO MACHADO	FELIPE	BAA	28820
CUTI CASAL	MARIA OLGA	BZA	15834
CUTI LACRUZ	GUALBERTO	BZA	15343
CUTI MARTINEZ	GLADYS YENNY	BVB	29057
CUTI SAENS	ANIBAL	BZA	26016
CUZZI RODRIGUEZ	ELVIRA MARTA	BMB	31680
CUÑA PEREIRA	EDISON	AFA	252
CUÑA CASTRO	HERMES	GAD	6801
CUÑA INSOGNA	PABLO	ARB	13944
CUÑA MELLO	WILSHON ARIEL	CMA	19841
CUÑA MORALES	JUAN RAMON	GBC	11908
CUÑA MUJICA	BALTASAR	GBC	5330
CUÑA MUJICA	WILSON	GBB	12170
CYGAN PANYLA	ANA MARIA	BMA	21841
CZRLOTTA DEL DUCCA	EDUARDO	ASA	12004

- D -

Apellido	Nombre		
D'ACOSTA CABRAL	MARGOT IVONNE	BAA	22453
D'ACOSTA SANTANA	RICARDO JAVIER	CMD	7552
D'ACOSTA VAN ROMPAY	LUIS ALBERTO	BCA	37919
D'AGOSTA	CARLOS APOLINARIO	KCB	8586
D'AGOSTI NOGUEZ	JOSE PEDRO	BDA	83463
D'ALESANDRO IBARRA	JUANA NORMA	OAA	15526
D'ALESANDRO INVERNIZZI	WALTER ULISES	BRA	28579
D'ALESIO SANJURJO	CARLOS GREGORIO	BZA	22008
D'ALESSANDRO	LETICIA	AKA	2151
D'ALESSANDRO GARCIA	BEATRIZ ANGELA	BMB	21801
D'ALESSANDRO MAZZUCHI	RAQUEL CATALINA	KBA	24507
D'ALESSANDRO RODRIGUEZ	GLADYS LEILA	BXB	19606
D'ALESSANDRO ROSSI	JULIO CESAR	HAA	6836
D'ALEXANDRO AMARO	SERGIO RAMON	OAA	35211
D'ALITTO BENVENUTO	HORACIO JORGE	RAB	17708
D'ALTO MATOSAS	MARIO GUILLERMO	BOA	63802
D'AMBROSIO RIVEIRO	MILTON	BCA	27811
D'AMICO	WASHINGTON CESAR	RAB	17244
D'AMICO LOPEZ	ANGEL VICTORIO	NLB	9082
D'AMICO MACIEL	WALTER HUMBERTO	BDA	28780
D'ANDREA FABRICIO	JOSE LUIS	BUA	5538
D'ANDREA NOVAS	JUAN	BLB	13742
D'ANGELIS ABENANTE	MIGUEL ANGEL EMILIO	BCA	47828
D'ANGELO BAGNATO	ROSA	BLA	6353
D'ANGELO D'ANGELO	ANTONIO	BMA	11647
D'ANGELO RONZONI	HORACIO ARNOLDO	BBB	28050
D'ANGELO TURINA	DUSAN DINO	AVB	3525
D'ANGELO VERA	ROBERTO	AZA	26243
D'AQUILA WOLKOPY	JORGE RAMON	BKB	12851
D'ELIA NOSCHESI	SERGIO	ALB	8777
D'ERRICO BRAY	LUIS GUILLERMO	NAB	7432
D'INVERNO PORRETTA	MARISA	BBB	35850
D'OLIVEIRA FLORES CORDONE	VICTOR HUGO	JBE	3213
D'ONOFRIO RODRIGUEZ	LUIS ANDRES	BVB	8330
D'URSI DELTORCHIO	SOFIA HELENA	ATB	3622
D.AMICO FERNANDEZ	SUSANA OLGA	BAB	38335
D.ANDREA ARIJON	LAURA BEATRIZ	BAB	48858
D'ANGELO ROGERO	SELVA TERESA	BZB	50637
DA COSTA	CARLOS ANTONIO	TAA	40825
DA COSTA	IRMA BUENO	JBB	8463
DA COSTA	LUIS ALBERTO	JCC	16794
DA COSTA	RODOLFO ELBIO	BAB	37857
DA COSTA	RUBEN DARIO	JDD	4845
DA COSTA BOLLINI	MARIA DE LOS ANGELES	MAA	54132
DACOSTA DE CAMARGO	MARIO AUGUSTO	BSB	10488
DA COSTA DE LOS SANTOS	WALCONDA	BDA	80880
DA COSTA DENIZ	ENRIQUE D	BOA	5740
DA COSTA FALCON	HENRY MICHELL	JCC	14782
DA COSTA FERREIRA PRESTES	GLADYS MABEL	TAA	31807
DA COSTA FLORES	WALTER RAUL	BAB	38241
DA COSTA GARCIA	WALTER HERMEREGILDO	JCA	3841
DA COSTA GONZALEZ	SOLANGE FASILET	JCC	17876
DA COSTA LARA	WASHINGTON ARIEL	CMA	38448
DA COSTA LEITES	JORGE EDUARDO	JBB	7899
DA COSTA MENDEZ	IDALINA LILI	EFA	1645
DA COSTA PEREIRA	TERESIÑA	ARA	8283
DA COSTA PIMIENTA	AURA ROSA	BEA	6707
DA COSTA RODRIGUEZ	MARIA FERNANDA	BDA	64700
DA COSTA RODRIGUEZ	MIRTA EVA	CEA	22835
DA COSTA SILVEIRA	ALBA	JBC	4408
DA COSTA TOLEDO	ELBIO	BDB	31278
DA CRUZ DOMINGUEZ	WASHINGTON SOLIS	OAA	28206
DA CRUZ GALLINO	RUBEN CESAR	JCA	3115
DA CUNHA	FRANCISCO	BNB	19428
DA CUNHA BENNIS	JESUS MARIA	BDB	10437
DA CUNHA CASTRO	LUIS ALBERTO	BZB	53072
DA CUNHA DA CUNHA	ALDA ESTER	BNA	17630
DA CUNHA DE BAUTISTA	JUANA EVARISTA	BDA	13116
DA CUNHA FARIAS	DIEGO	OGB	156
DA CUNHA FARIAS	DIEGO	OFC	156
DA CUNHA FERRAO	MIRIAM YOLANDA	APB	7833
DA CUNHA FERREIRA	ISMAEL OMAR	TAA	40567
DA CUNHA GONZALEZ	ANGELINA IRIS	CDA	60285
DA CUNHA LAURIA	MARIA ROSA	OGD	2358
DA CUÑA RODRIGUEZ	MARY ISABEL	BVB	20088
DA CUÑA STASINLEVICIUS	MIRIAM ESTHER	BXB	8154
DA CUÑA PASOS	LUIS ALBERTO	BSA	6857
DA FONSECA	ROBERTO WILSON	BCB	34403
DA LUZ	JULIO CESAR FELIX	ICD	13162
DA LUZ	NICOLAS	CDA	38883
DA LUZ AMEDUTTO	BLANCA NIEVES	ASB	12330
DA LUZ BAUTISTA	DANIEL	BZA	12783
DA LUZ BAYON	SILVIA BLANCA	BEB	7607
DA LUZ LACUESTA	RICARDO	BDA	79873
DA LUZ LEDESMA	JUAN JOSE	BOB	18762
DA LUZ OLIVERA	GERARDO CLEMENTINO	BVB	35795
DA LUZ SARACHO	NELSON GAIMER	BDA	25266
DA LUZ TABAREZ	JOAQUIN DANIEL	AOA	14596
DA OLIVERA NAZARIO	ROBERTO	BOB	23340
DA ROSA	CLIVER DANIEL	ALB	10048
DA ROSA	ELYDA AURORA	BAB	42963
DA ROSA	MARIA	ICA	3233
DA ROSA	MARIA DEL CARMEN	AOA	4238
DA ROSA	MARIA DEL CARMEN	IAC	28810
DA ROSA AGUILERA	LUIS ALBERTO	JCA	3989
DA ROSA ALVEZ	EMILSEN	BVB	32840
DA ROSA ALVEZ	ROSITA NOEMI	BCB	38389
DA ROSA BARBOZA	LUIS FREDY	AXA	11634
DA ROSA BERRIEL	ROBERTO	FAA	31715
DA ROSA CASTILLO	JESUS MARIA	AEB	5625
DA ROSA CATANEO	JOSE PEDRO	JCC	7807
DA ROSA DA COSTA	ALICE GRACIELA	JAE	7628
DA ROSA FERREIRA	MARIA CELIA	APA	9920
DA ROSA GODIN	VICTOR AMARANTO	BOB	28391
DA ROSA GOMEZ	JUAN CARLOS	BXB	8039
DA ROSA GUZMAN	GUSTAVO LUIS	BJB	15828
DA ROSA MANZONI	EVA IVONE	RBD	13727
DA ROSA PELUFFO	MIGUEL ANGEL	BZB	36127
DA ROSA PEREZ	TEODORO ORESTES	BZB	32972
DA ROSA RIOS	SANTOS REINO	KAA	16309
DA ROSA RIVERO	MARIA SOLEDAD	BCA	72350
DA ROSA RODRIGUEZ	MARIA CRISTINA	BLA	24730
DA ROSA TRINDADE	CLADIMIRO	HCC	6464
DA ROSA UMPIERREZ	NESTOR	BLA	20872
DA ROZA BARRIOS	CELMIRA	BDA	57025
DA SILVA	ADELA ORFILIA	JCC	3728
DA SILVA	CIRA	BAB	15680
DA SILVA	CLAUDIA MIREYA	GAD	7198
DA SILVA	ENRIQUE RINALDI	JCC	17580
DA SILVA	EUDOSCIA	AZB	2748
DA SILVA	ILDA	BTB	4028
DA SILVA	JOSE CARLOS	TAA	40088
DA SILVA	JOSE RAUL	NAB	7726
DA SILVA	LUIS ALBERTO	EFB	6452
DA SILVA	MARIA DEL CARMEN	REA	1265
DA SILVA	MARIELLA	BDA	79875
DA SILVA	MAURICIO ISMAEL	FAA	38878
DA SILVA	MIRTA EMILIA	BDA	40504
DA SILVA	NELSON	EAA	41088
DA SILVA	WILSON ROBERTO	CMD	9585
DA SILVA ALVAREZ	RUBEN WASHINGTON	BPA	13113
DA SILVA BELOQUI	JUAN ANTONIO	BZB	57178
DA SILVA BERTONE	SANDRA GISELLA	BDA	79481
DA SILVA BOGGIA	HUGO	AFA	4885
DA SILVA BURAGLIA	JULIO CESAR	BDA	83885
DA SILVA CAMACHO	CARLOS EDUARDO	KCA	4783
DA SILVA CARDOZO	BERNARDO	BNA	32501
DA SILVA CASCO	LUIS EDUARDO	TOG	3583
DA SILVA CHAPARRO	PEDRO DIONICIO	CDA	85548
DA SILVA CORDOVA	TANIA MIREYA	BTA	12159
DA SILVA DA MOTTA	ANIBAL CUELHO	DCA	7113
DA SILVA DA SILVA	JOSE	ANB	4337
DA SILVA DA SILVA	LUIS	BCA	54223
DA SILVA DE ORNELES BRUM	ENRIQUE	APA	10390
DA SILVA DIAZ	AROMA	AZB	12000
DA SILVA DIAZ	MARTA ELENA	CDA	61501
DA SILVA DOAMARAL	MARIA DEL CARMEN	BRB	12586
DA SILVA ESPINOSA	RICHARD FREDDY	TAA	49689
DA SILVA FALAGIAN	WASHINGTON OLIDIO	ANB	11296
DA SILVA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	JCD	6319
DA SILVA FERRAO	SOFILDO	BZB	36880
DA SILVA FERRAZ	GLORIA OTILIA	KDC	2138
DA SILVA FERREIRA	SILVIO JESUS	GBA	4598
DA SILVA GERMANO	NANCY	BDA	63291
DA SILVA GOMEZ	HEBERT	BAB	44117
DA SILVA GONZALEZ	JESUS DERLY	BHA	4424
DA SILVA GONZALEZ	VERONICA ROCIO	BVA	34881
DA SILVA GUEDES	JUAN TOLIO	IAC	33108
DA SILVA LEITE	COLBER	BUB	14870
DA SILVA LEMOS	HEBERT FRANCO	BJB	14086
DA SILVA LEMOS	NELIDA SUNHILD	BJB	18481
DA SILVA LIMA	NORMA NELLY	KAA	19701
DA SILVA LOPETEGUI	OCTAVIA MARTINIANA	AOB	6664
DA SILVA LOPEZ	CARLOS ALVEAR	AUB	9107
DA SILVA LOPEZ	NAIR	GFB	5800
DA SILVA MADRUGA	HECTOR HERMENEGILDO	GAD	3478
DA SILVA MARQUEZ	HECTOR ROGELIO	KDB	3388
DA SILVA MARTINEZ	PEDRO ADAN	BOB	23284
DA SILVA MAZZINI	ADOLFO	JCD	4008
DA SILVA MELO	RUBEN	IAC	36308
DA SILVA MENESES	ARTIGAS JOSE	CEA	22384
DA SILVA MOLINE	ANTONIO	HBD	474
DA SILVA MONTESANE	LUIS	BVB	8386
DA SILVA MOREIRA	MANUEL APARICIO	BOA	5483
DA SILVA NUÑEZ	ENRIQUE FERNANDO	BNA	43267
DA SILVA NUÑEZ	SERGIO EDELBER	HAB	40688
DA SILVA ODRIOZOLA	JOSE LUIS	IAC	38688
DA SILVA PIÑEIRO	ARIOSTO	CDA	30192
DA SILVA PUCHERELI	JUANA	CEA	13883
DA SILVA ROCHA	CLARA	GAB	7321
DA SILVA RODRIGUEZ	ARMANDO	BMA	18372
DA SILVA RODRIGUEZ	BASILIA WILDA	OBA	2848
DA SILVA RODRIGUEZ	GLADYS	HBA	14630
DA SILVA RODRIGUEZ	JOVELINA	BAB	28511
DA SILVA RODRIGUEZ	MYRIAM MABEL	BMB	27435
DA SILVA RODRIGUEZ	SANTO ALBERTINO	HAB	23882
DA SILVA ROMERO	JORGE RAMON	BZA	28821
DA SILVA SAINZ	JOSE FRANCISCO	FDB	2787
DA SILVA SARNICOLA	JESUS ANAIS	IAC	35788
DA SILVA SEDARRE	CARLOS EDUARDO	BVB	30838
DA SILVA SEVERO	BASILIDES	BUA	18378
DA SILVA SILVA	MARIA CRISTINA	BOX	9875
DA SILVA SILVEIRA	ALBERICO	BDA	21056
DA SILVA SOBELCHO	JUANA	BMA	16278
DA SILVA TELIZ	RAMON	BAB	36740
DA SILVA TURON	MARIA ISABEL	ATD	6620
DA SILVA ZARATE	ALICIA CONCEPCION	BUA	17676
DA SILVEIRA	MARIA DEL CARMEN	OAA	40775
DA SILVEIRA OLIVERA	ALBA DEL LUJAN	TAA	50116
DABARCA TRIUNFO	GRISELDA ISABEL	BCA	47836
DABOVE	RAMON ERNESTO	CAA	3463
DACOSTA RODRIGUEZ	ALEJANDRO	BMB	37718
DADERA SOLER	CARLOS EDUARDO	CEA	22715
DADOMO HERNANDEZ	RAFAEL MARCOS	CMA	19827
DAGHERO BARROTTI	JOSE FRANCISCO	MAA	1164
DAGHERO GARCIA	LUIS MARIA	MCA	17382
DAGLIO COLLETTE	MARIA HILDA	KAA	24033
DAGLIO SUAREZ	JUAN ALBERTO	AHA	7370
DAGNINO ARIJINO	ANA GLADYS	BOA	9676
DAGNINO GAMARRA	BENITO ALBERTO	CDA	14480
DAGNINO OLIVERA	MANUEL ERNESTO	BOA	10080
DAGUER GALARRAGA	JOSE PEDRO	BRA	13288
DAGUERRE	LILIAN RITA	AAB	7075
DAGUERRE LATORRE	RAUL ARMANDO	BOB	3652
DAJOUI SUAREZ	ALBERTO	NCB	8883
DAISI REYES CASTRO	BLANCA	BLB	34777
DAISSON BALNIAS	CARMEN GLADYS	BCA	31950
DAKLIAN ALTARIAN	GREGORIO	BAB	13792
DAL MONTE MACAGNO	GUSTAVO JAVIER	BLB	27498
DALEIRA SILVA	MARIA DEL LUJAN	CDA	63856
DALESSANDRO	AMANDA GREGORIA	BIB	4737
DALESSANDRO LANCASTER	BEBE	BKA	13852
DALGABARRONDO BARRETO	TENARABI ARTIGAS	BNA	29421
DALICK CIZMIC	JUAN JOSE	BXB	4200
DALL'OGLIO VIDELA	ARACELI HEROINA	LAA	25583
DALL'ORSO CARRASCO	ROSSANA	BCB	42985
DALLA VALLE MUSSIO	JOSE RAMON	KDB	748
DALLARI BARNEIX	ALICIA	AKB	6434
DALLO	SAUL	BCB	15346
DALLONA JACABUCCI	JORGE LUIS	NLB	13851
DALMAO	ALBANI	SIE	6861
DALMAO	BELLA	JCB	4515
DALMAO	JULIO CESAR	SIE	5801
DALMAO	RUBENS MIGUEL	SIE	5130
DALMAO RODRIGUEZ	BALTAZAR	JAE	4910
DALMAS ARTUS	IRIS EDITH	NDB	502
DALMAS BONJOUR	MABEL ELVIRA	NBD	5740
DALMAS BURGUER	ALBERTO HETTIE	MAA	25375
DALMAS MALAN	JORGE WILLIAM	BCA	91315
DALMAS MALAN	JUAN FERNANDO	BMA	37007
DALMAS MALAN	RUBEN ERNESTO	KBA	17880
DALMER CASTILLO	OLGA ETHEL	BBA	26225
DALTO BERRONDO	MARIA BEATRIZ	OAA	36228
DALTO CIRIGLIANO	JUAN ANTONIO	BBA	17049
DALTO DIAZ	HUMBERTO RAMON	JAD	5912
DALTO GONZALEZ	CARLOS MARIA	BPA	14229
DALTO PEREZ	GUALBERTO	BVB	19700
DALTOE	BONIFACIO TELMO	RBD	17244
DAMACENA CARBAJAL	JORGE RUBEN	JBB	10051
DAMACENO GUEDES	JUAN ROSIBEL	HBA	18080
DAMAS FERNANDEZ	ANTONIO	BDB	47462
DAMBOLENA RAMA	JOSE PEDRO	DAA	16052
DAMENO MONTES	NELSON MARIO	BCA	57133
DAMESTOY FERNANDEZ	JUANA WENCESLADA	SBA	13132
DAMIA RICHERO	NELIDA HERMINIA	BLB	18802
DAMIANI RIGADA	LUIS MIGUEL	AUA	15525
DAMIANO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BTB	11519
DAMIANO RODRIGUEZ	MILIAN MARIA	BTB	13337
DAMIANO SILVA	LEON AMERICO	CMA	34427
DAMICO MENTA	CARLOS RAFAEL	KAA	28158
DAMINO ROHNER	SONIA MARGOT	LAA	14128
DAMJANOVICH SILVERA	MARIA CARMEN	BXB	21250
DAMONTE MARQUEZ	JOSE HUMBERTO	AOA	9786
DAMYANOVIC LEON CHOVIE	AIDA MIRTHA	BCA	43752
DANIEL FARRA	MIGUELINA	AUA	10840
DANIELLE MAROTTI	ANA MARIA	AXB	12444
DANIELLI ALARCON	GLADYS BEATRIZ	CDA	48351
DANIELLO FERRER	IRIS NELLY	BKB	9912
DANILUK MILSER	JOSE ENRIQUE	JAD	5307
DANÓVICH LARA	LEONARDO	BBB	28256
DANTA FROTTER	HEBERT EDUARDO	CDA	57404
DANTAS RODRIGUEZ	SERGIO JOSE	AEA	4802
DANTAZ	LUCIANO ARIEL	KDC	1565
DANTAZ NUNEZ	OLGA ROSA	BAA	30486
DANTE BERMUDEZ	HUGO	JCB	4721
DANTON ORDOQUI	WALTER	AOA	1461
DANZA	MARIA DEL CARMEN	BOB	18768
DANZI MONDUERI	ANA LYLIAN	BMB	19088
DARAGNES RODERO	ERNESTO	BKB	6200
DARDANO ASSANELLI	JOSE MARIA	OHA	3084
DARIS PEREIRA	CARLOS	CDA	50846
DARMICH LATAPIE	ALEJANDRO ARIEL	NIB	9579
DARRE ESPALTER	GUIDO VICENTE	BEB	8222
DARRIULAT CACERES	MARIA DE LOS ANGELES	ANB	9143
DARRIULAT GARCIA	FRENESI	CMA	25642
DARROSA SOUTO	NELLY	BDB	22807
DARTAYETE BARREIRO	MARIA CRISTINA	AZA	20888
DAS CHAGAS DIAZ	GLADYS GRACIELA	CMA	25506
DASTE CLEMATA	GIOCONDA HEBE	BOA	2112
DASTE ICASURIAGA	MIRTA ESTHER	OBH	202
DASTE MICHELENA	FERNANDO	BMA	27781
DASTE REGUEIRA	SIUL HELIO	BEA	8358
DASTOLI SANTARSIERI	MARIA DEL CARMEN	BKA	8473
DASTUGUE	ELOISA	TAB	416
DASTUGUE	ELOISA	TAA	416
DATTELE DATTOLI	VICTOR RAMON	CCA	8125
DATTOLI	ANTONIO FELIPE	CIA	2461
DAUGIOLILLO BACCINO	GRACIELA	BDA	57241
DAVERI	BLANCA ESTHER	OAA	5727
DAVERI DE ARMAS	ROSA GLADYS	AEB	5613
DAVERI PERAZA	JORGE DANIEL	CBA	23291
DAVIDE GUZMAN	CARLOS	COB	1340
DAVILA	ENRIQUETA	BZA	31389
DAVILA	GELLY ORLANDO	IAC	35286
DAVILA	MARIA	OAA	9470
DAVILA BORGES	ROBERTO	AXA	20302
DAVILA CABALEIRO	JOSE	ODE	548
DAVILA CLAVIJO	RAMON GUALFIDO	CGA	7981
DAVILA COLLAZO	EMA RAQUEL	KGC	1314
DAVILA CORBO	JORGE FLORENCIO	DAA	32922
DAVILA CORREA	ANGELA SOFIA	BCA	17929
DAVILA FERNANDEZ	MARIA IRMA	BZB	38682
DAVILA GUIMARAENS	JUAN CARLOS	ICD	10228
DAVILA LLUSSEPI	NEVER WALDEMAR	AMA	5695
DAVILA LOPEZ	HECTOR	BCA	43089
DAVILA LOPEZ	ULBERICO	BCB	9581
DAVILA PEREIRA	HUGO JAVIER	DAA	30586
DAVILA PEREYRA	GLADYS CRISTINA	BVA	25649
DAVILA QUIROGA	ALVARO JESUS	NHB	20770
DAVILA QUIROGA	ANTONIO ARCELIO	BDA	51087
DAVILA REYES	ENRIQUE	BMB	24174
DAVILA RODRIGUEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZA	32280
DAVILA ROJO	ROGELIO ADEMAR	AUA	6940
DAVILA SILVA	AURELIO	BNA	29586
DAVINO PARENTE	LILIAN	BFA	6435
DAVISON	NIBYA GLADYS	BCB	23786
DAVISON CASTRO	JORGE RICARDO	MAA	34155
DAVITTE PAREDES	LUIS ALBERTO	RAA	8224
DAVRIEUX GOMEZ	MARIA GABRIELA	AOA	7784
DAVYT ASTUS	AIDA ESTHER	NGB	1948
DAVYT CONSTANTIN	GUSTAVO DANIEL	NDA	4976
DAVYT RIVOIR	DELIA MIRIAM	NAB	13587
DAVYTLACHAPELLE	RAFAEL	BMB	25482
DAY CONTRERAS	NELIDA EDNA	LAA	18221
DE ABREU LOPEZ	JOAQUIN	ATA	5849
DE ABREU LOPEZ	MARTHA	BGA	5071
DE AGOSTINI MUSSIO	HORTENSIA AURORA	KDA	465
DE AGOSTINI MUSSIO	MARIA MARGARITA	KCB	7021
DE AGUSTINI PARODI	PEDRO	KCB	10474
DE ALMEIDA OLIVERA	ALFREDO JESUS	BZA	21429
DE AMAYA GARCIA	NESTOR GUSTAVO	BRA	29974
DE AMORES HERNANDEZ	MYRIAM LORELI	CHA	10514
DE AMORES MARTINEZ	NOEMI YOLANDA	CHA	11416
DE ANGEL PEREZ	RAMON	AOB	4028
DE ANGULO MORENA	GLORIA TERESA	CDA	61679
DE ARAMBURU GUILLAMA	MARIA DEL CARMEN	MAA	39117
DE ARAUJO DOS SANTOS	JOSE PEDRO	KCB	10797
DE ARCE DE LOS CAMPOS	MATILDE MARIA DEL ROSARIO	BZB	24837
DE ARMAS	MARIA REYNA	OOD	3287
DE ARMAS	MARIA REYNA	ODD	3787
DE ARMAS ACOSTA	TERESITA MAYDER	OBD	2480
DE ARMAS BAPTISTA	MARIA DEL ROSARIO	BVA	28883
DE ARMAS CABRERA	JORGE MARCELO	CAA	27411
DE ARMAS CALVETTI	DERLY MARIEL	BAB	49214
DE ARMAS CEDREZ	ROBERTO	CFA	15888
DE ARMAS FREIRE	DELMA GLORIA	BCB	19838
DE ARMAS GALLO	GUSTAVO PEDRO	CDA	48968
DE ARMAS GIELPI	DANIEL MARIA	BCC	1463
DE ARMAS GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	BNB	31477
DE ARMAS GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BUB	13294
DE ARMAS LEIVA	MONICA	BCA	72280
DE ARMAS MAMONE	MARIA SANDRA	BVB	29830
DE ARMAS MORALES	ALICIA	BNA	24228
DE ARMAS OLIVERA	FLORA MICAELA	OAA	28833
DE ARMAS RIVERA	LUIS ALBERTO	BDB	46322
DE ARMAS UMPIERREZ	PEDRO ARANZATI	BBB	34412
DE ARMAS VITANCURT	DANIEL MARIA	EAA	33548
DE ARMAS YANIBELLI	SERGIO WILMER	CIA	12556
DE ARRASCAETA DE ANDREA	ALFREDO LUIS	AZA	21752
DE ASIS ESTEVEZ TREMEZANO	CARLOS ERMIS	ODE	582
DE ASSIS CARDOZO PEREIRA	FRANCISCO	HBA	7382
DE AVILA CEMANDEZ	MATILDE BERTA	BAB	30282
DE AVILA GUIMARAENS	ADEMAR VICTOR	BVB	17537
DE AVILA NIZ	JAVIER	FAA	31160
DE AVILA ROSALES	HILDA ELSA	BOC	5970
DE AVILA VIERA	GLORIA VIOLETA	BVA	22963
DE BARBIERI GARCIA	JORGE CARLOS	AVA	10502
DE BARROS ALVEZ	INES	BFA	2687
DE BARROS ALVEZ	WALTER	AMB	3622
DE BARROS DUFAU	MARIA NELY	SBA	13366
DE BARROS FAJARDO	ADHEMAR ALFREDO	BOA	79790
DE BARROS FAJARDO	CLAUDIO DANIEL	BOA	79085
DE BARROS FAJARRO	MARGOT CELESTE	BDA	57040
DE BARROS PIAZZA	EMILIO FREDDY	BMA	20951
DE BELLIS GONZALEZ	ANGELA ELENA	BAA	21880
DE BIASE BLANCO	JULIO FERNANDO	MAA	33738
DE BITENCOURT LOPES	LEONIDA	BDA	80925
DE BORBA GUTIERREZ	FERNANDO MIGUEL	BBA	28222
DE BORBA PONS	BLANCA ASUCENA	GAC	5928
DE BRITO LARRAD	JORGE	BLB	15548
DE BRITO LARRAD	JOSE	AZA	8705
DE BRITOS AUSQUI	JUANA VIERA	GAD	7045
DE BRUM MUNIZ	MALIA	BNA	20583
DE BRUM VILLASANTE	MARIA DELIA	BCB	38589
DE BRUN BARDESIO	NERY HEBERT	OGI	5848
DE BRUN JUAREZ	MARIA CELIA	OGI	287
DE BRUN MUNIZ	DELICIA	BVB	39528
DE CABALLERO DE LEON	JACINTA ESMERALDA	BTB	21786
DE CAIRES HERNANDEZ	JULIO	BNA	16445
DE CAMILLI PEREIRA	WALTER CARLOS	AJB	5214
DE CAMPO MELO	SERGIO WALDEMAR	CEA	22088
DE CAMPOS MORALES	ANABEL DAVID	BDB	52388
DE CARLOS GIL	TIRSO ANTONIO	BAA	8438
DE CARVALHO ESTRADA	JUAN GERARDO	AEA	4501
DE CASTRO	JORGE NELSON	ARB	12772
DE CASTRO CRESPO	CARMEN	BVB	37536
DE CASTRO DE LEON	SANTA SENDITA	CMD	6632
DE CASTRO DE SOUZA	ANA ARLETI	HBA	12631
DE CASTRO QUEIROZ POGLIARO		ADA	BMA
9068			
DE CASTRO RODRIGUEZ	VICTOR ALEJANDRO	FAA	38504
DE CICCO MARTINEZ	WILLIAM	BAB	38505
DE COLA PAROTTI	RUBEN HECTOR	BOB	11552
DE CORREA NUÑEZ	DIAMANTINA	GBB	3408
DE CRECENCIO CABRERA	MARIA VICTORIA	GAA	8531
DE CRECENZIO DOS SANTOS	GUSTAVO	OAA	30008
DE CRECENZIO DOS SANTOS	HORACIO RAMON	OAA	19804
DE CRECENZIO RUIZ	FERNANDO FRANCISCO	AZB	9540
DE CRISTOFARO CAL	SCHUBERT	AZA	22138
DE CUADRO	LIDIO NESTOR	JCC	7658
DE CUADRO ALVEZ	AMADO	IAC	38484
DE CUADRO RODRIGUEZ	MARIO	TCF	1587
DE CUADRO SILVEIRA	JOSE ARTIGAS	BBA	32807
DE CUADROS PERALTA	WILSON AGUSTIN	JCC	13750
DE CUNHA CABRERA	MAGALY ESTHER	BZB	32779
DE D'ELISEO	CACHA ARMUA BETIS	AZB	3531
DE DIEU PAREDES	HECTOR	BOB	3873
DE DIOS	ELBIO	BAA	18184
DE ECHANIZ	DINORAH VIOLETA	AEA	1753
DE EON FERREIRA	MARIA CRISTINA	JBB	10483
DE ESTEBAN LARROSA	JORGE WASHINGTON	BVB	17873
DE FEO ALZUETA	ANGELA GRACIELA	BZA	24705
DE FINO CAÑETTE	MARIA DEL CARMEN	CMD	4807
DE FLEITAS	OLIVIO LIBINDO	ADB	2712
DE FLEITAS MARICHAL	WALMIR	ATA	8708
DE FREITAS	OSMARINA	TAA	17220
DE FREITAS	YURACI	ACB	7440
DE FREITAS DA LUZ	GERRINSON ANASTASIO	BBA	31785
DE FREITAS DA ROSA	NELDA NANCY	TAA	24029
DE FREITAS SALABERRY	EDUARDO DANIEL	BCA	58440
DE FREITAS SALABERRY	SILVIA ELENA	BBB	28874
DE FREITAS SUAREZ	MARY SHIRLEY	BDB	44638
DE FREITAS URIOSTE	CARLOS ALBERTO	BCA	82165
DE FREITOS PERALTA	CHURCHIL ANTONY	OAA	43123
DE GORRIARAN SIANDRE	EGUZKIÑ	ARA	[illegible]
DE IZAGUIRRE MANSULINO	MARIA INES	CDB	[illegible]
DE JESUS GARCIA	JUAN ANTONIO	CMA	[illegible]
DE LA BANDERA JONES	JUAN ALBERTO	BCB	12704
DE LA BARRERA FEOLI	ADRIANA	AOB	7700
DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY	RAUL	HAA	
8095			
DE LA CONCEPCION ETCHEGOYEN	WALDEN		
ALFREDO		BPA	12814
DE LA CRUZ	FLORENCIO	BDA	[illegible]
DE LA CRUZ FERNANDEZ	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
DE LA CRUZ MONTAÑA	AURORA EMILIA	[illegible]	[illegible]
DE LA CRUZ MOREIRA	MARGARITA ELENA	[illegible]	[illegible]
DE LA CRUZ TECHERA	ADAN	BDA	77702
DE LA CUERDA BADELL	JACINTO ROBERTO	BMB	35373
DE LA FUENTE BERARDI	HORACIO	BMA	24203
DE LA FUENTE CANESSA	CARLOS ANTONIO	BCA	46770
DE LA FUENTE MARTINEZ	MARIA JULIA	ARA	12730
DE LA FUENTE RODRIGUEZ	LIBERTAD	[illegible]	19000
DE LA HERA PAIS	ALVARO MAXIMO	BLB	16316
DE LA LLANA CABRERA	CELESTINA GUILLERMA	CMC	1616
DE LA LLANA DE LA LLANA	ZULLY YANNETT	SBA	20357
DE LA LLANA ECHAYARRIA	PABLO	DFA	[illegible]
DE LA LLANA GONZALEZ	JOSE BLAS	BMA	13200
DE LA NUEZ MEDINA	AMERICA DE JESUS	BZA	33407
DE LA PEDRUEZA VARELA	MIRTA ESTHER	OAA	21900
DE LA QUINTANA CALISTO	MARIA TERESA	BEB	6344
DE LA ROSA BENITEZ	NIDIA ESTHER	IAC	27200
DE LA ROSA BITANCOURT	MYRIAM	IAC	27000
DE LA ROSA SACARDI	JOSE	HMS	1400
DE LA ROSA SILVERA	LUIS MARIA	DBA	29100
DE LA SIERRA	ROGELIO SALUSTIO	BPB	7064
DE LA SOTA CLAVERO	MARIO ANTONIO	BDC	2360
DE LA TORRE BENTANCOR	LUIS CEFERINO VICENTE	CDA	5900
DE LA TORRE FARAUT	FEDERICO FERMIN	AZA	32000
DE LA VEGA AGUERRE	JUAN ANTONIO	BCA	32140
DE LA VERGNE GIACCHERO	MARIA DELIA	JAB	2373
DE LACERDA DE PIAZZA	IRACEMA	BOB	34776
DE LARROBLA ROSSA	MARIANO GONZALO	BOB	14050
DE LAS HERAS DUTRA	ANA MARIA	BZA	23400
DE LAS HERAS DUTRA	LUIS MARIO	BZA	19200
DE LAS NIEVES COSTAS	JORGE WALTER	BVB	38150
DE LAZZARI PARIARTE	MARIA DE LOURDES	BUB	14479
DE LAZZARI RIOS	EDUARDO WILLIAM	BBB	34464
DE LEIVAS CABRERA	BLANCA THUSNELDA	KBA	22265
DE LEMA BERRONDO	ARQUIMEDES	OAA	22702
DE LEMA ESPINOSA	RIVADAVIA EDUARDO	BBB	10070
DE LEON	ARIEL ALBANO	AIA	8813
DE LEON	ARTURO MAURO	BLA	13000
DE LEON	CARLOS HUGO	BCB	27100
DE LEON	CIRIO	OEI	115
DE LEON	GILBERTO	COB	10035
DE LEON	IRMA LUCRECIA	DAA	7400
DE LEON	JOSE ANIBAL	ODM	1282
DE LEON	JOSE BERNARDINO	OME	1300
DE LEON	LUCRECIA	DMB	5804
DE LEON	MARIA SOFIA	BFB	12100
DE LEON	PEDRO ASENCIO	BCA	3600
DE LEON	RICARDO SEVERO	DBA	14400
DE LEON	TITO MARIA	OAA	7103
DE LEON ABERASTEGUY	SONIA GRISELDA	NBA	31400
DE LEON ABREU	FELIX	BMA	30002
DE LEON ACOSTA	ISMAEL	OBA	5400
DE LEON ADIPE	CYRO PEDRO	BPA	10000
DE LEON AGUIRRE	RICHARD GERARDO	BZA	30000
DE LEON ALBERGATI	WALTER RAUL	BVB	19400
DE LEON ALDACOR	JANET MABEL	BMA	31400
DE LEON ALDAMA	RENE FELIX	NBA	32000
DE LEON ALEMAN	TERESA ELIZABETH	AMB	25000
DE LEON ARACHE	JUAN CARLOS	BCB	19000
DE LEON ARAMBURU	MARIA RAQUEL	BCB	30730
DE LEON ARIAS	RUBEN ARIEL	CKA	12000
DE LEON ARNALDO	MARIO HUGO	BZA	20007
DE LEON B ERMUDEZ	EULICE	BMB	21800
DE LEON BAPTISTA	WALTER RODOLFO	BSD	4000
DE LEON BARBOSA	EDUARDO	BLB	34734
DE LEON BARRIOS	RAMON MIGUEL	BHB	10000
DE LEON BENTANCOR	LUIS MARIA	CME	1277
DE LEON BERMUDEZ	SILVIA INES	CMA	5575
DE LEON BIDONDO	JUAN PEDRO RAMON	ODD	1677
DE LEON CABRERA	ENRIQUE RAMON	CBA	11002
DE LEON CABRERA	LUIS ALBERTO	CAA	18502
DE LEON CALERO	LUISA YAQUELINE	CBA	60273
DE LEON CASTILLO	MARIA PILAR DEL CARMEN	BOB	8007
DE LEON CATTALINDA	OLVER GILBERTO	DBA	13085
DE LEON CEDRES	FANNY MARIA TERESA	AZA	18032
DE LEON CHEDA	GLADYS ADRIANA	CDA	61876
DE LEON CORREA	NELLY SUSANA	AZA	31720
DE LEON CORREA	SUSANA MATEA MARIA	DAB	1021
DE LEON CROSSA	JUAN CARLOS RAMON	CMA	28813
DE LEON DE ARMAS	MARIA DEL PILAR	BCD	1754
DE LEON DE LEON	BRENDA SARA	DBA	5028
DE LEON DE LEON	JUANA MARIA	DCA	8216
DE LEON DE PALLEJA	MAURO	BLB	33000
DE LEON DEBESA	ELBA CITILITA	AVA	14065
DE LEON DEL RIO	SAMUEL VICENTE	NAB	10013
DE LEON DELFINO	MARIO ERIBERTO	BPA	7700
DE LEON DELGADO	OXILIA ZORAIDA	OAA	40073
DE LEON DOMINGUEZ	JULIO CESAR	BMA	25032
DE LEON DUARTE	ELVIA MARI	AUB	8070
DE LEON ERGUIN	RUBEN ANSELMO	RDE	10007
DE LEON FALERO	HILTON DARIO	ECE	[illegible]
DE LEON FERREIRA	IRIS MARTA	AEB	[illegible]
DE LEON FERREIRA	WALTER	BOD	1206
DE LEON FOUVEADE	RUBEN OMAR	CME	1064
DE LEON FUENTES	ALBERTO DANIEL RAMON	CDA	10076
DE LEON FUNES	JOSE LUIS	DAA	34051
DE LEON GALVAN	JUAN ROMEO	BDA	20000
DE LEON GARCIA	ANIBAL RENE	BTA	14001
DE LEON GARCIA	MARTHA PATRICIA	BEB	8046
DE LEON GARRIDO	ASDRUBAL DANIEL	DCA	10000
DE LEON GIL	MARIO CESAR	BCB	24072
DE LEON GIMENEZ	LAURA SUSANA	BOA	13332
DE LEON GOMEZ	OMAR MARCELINO	BBA	27000
DE LEON GONZALEZ	ARTURO HERIBERTO	MRA	42784
DE LEON GONZALEZ	HECTOR ARTURO	BAA	28004
DE LEON GONZALEZ	ISAAC RAUL	ODE	300
DE LEON GONZALEZ	MARIA ISABEL	DBA	30472
DE LEON GRANATI	MARCELO ENRIQUE	AGA	6073
DE LEON GUTIERREZ	ORFILIA	BED	1801
DE LEON HERNANDEZ	EDUARDO ABEL	BDB	47382
DE LEON HERNANDEZ	WALTER EDUARDO	CHA	11942
DE LEON LEON	GERVASIO	BDB	9500
DE LEON LOLITO	DOMINGO LUIS	BLA	14077
DE LEON LOPEZ	JUAN PEDRO	NPB	3087
DE LEON LOPEZ ALTAMIRANO	GRACIELA JUANITA	BCA	40217
DE LEON LOPPIEGO	DORILA CELESTINA	CDA	57340
DE LEON MACHADO	WALTER HUGO	BTB	30033
DE LEON MADERA	CLAUDIA MONICA	NLB	17000
DE LEON MALAQUIN	MIGUEL ANGEL	TAA	40007
DE LEON MALO	MARIA DEL CARMEN	CLA	3726
DE LEON MARQUEZ	GLADYS LUZMAR	BBA	21002
DE LEON MARRERO	ENRIQUE HUGO	BBA	14000
DE LEON MARTINEZ	OLGA BEATRIZ	PBA	14005
DE LEON MARTINEZ	ROSA NERI FELICITAS	CJA	10007
DE LEON MEDINA	CARLOS GUSTAVO	BTA	10076
DE LEON MEDINA	WILSON RAFAEL	BAA	30075
DE LEON MENDEZ	MARIA ESTHER	ADB	3077
DE LEON MOLINA	ASDRUBAL	BZB	47007
DE LEON MORANDINO	HEBER WASHINGTON	BMA	25547
DE LEON MOUROY	ROMUALDA	BMA	10007
DE LEON NOYA	JULIO HUMBERTO	NLB	6757
DE LEON OLIVERA	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
DE LEON ORIZAGA	RAUL	[illegible]	[illegible]
DE LEON PAEZ	BATLLE JUVENAL	[illegible]	[illegible]
DE LEON PAFRA	WALTER PASCUAL	[illegible]	[illegible]
DE LEON PAIS	LOURDES RUDELEY	CIA	13003
DE LEON PAREDES	BEATRIZ	NMA	21011
DE LEON PARRILLA	RAUL EDUARDO	OBB	3000
DE LEON PENNR	ANA MARIA	ODA	11000
DE LEON PERA	MARIA ELENA	OBC	4000
DE LEON PERDOMO	ELIZABETH	CMA	40000
DE LEON PEREZ	FERNANDO	AJA	[illegible]
DE LEON PEREZ	GILBERTO	BFB	[illegible]
DE LEON PEREZ	HEBER PEDRO	BDC	[illegible]
DE LEON PEREZ	JOSE CARLOS	OBL	14076
DE LEON PERRONE	HECTOR	CMA	10000

DE LEON RAMIREZ RAMON HILARIO RBD 10067
DE LEON RAMOS JAVIER LEONARDO PBA 19148
DE LEON REY MARIA ELENA BDA 64004
DE LEON RIVERO SELVA MAGALI CMD 3619
DE LEON RODRIGUEZ ELENA BAB 45138
DE LEON RODRIGUEZ ERNESTO MARIO ARIEL DAA 16897
DE LEON RODRIGUEZ FLAVIO TOMAS DAA 7288
DE LEON RODRIGUEZ JORGE DARIO SAA 38071
DE LEON RODRIGUEZ JUAN PEDRO AXB 4682
DE LEON RODRIGUEZ MARGARITA AMB 4835
DE LEON RODRIGUEZ MARIA JULIA BMB 3033
DE LEON RODRIGUEZ MILTON ARIEL BCA 88082
DE LEON SANSCRITTO FREDDY HUMBERTO BDD 1097
DE LEON SILVERA JULIO ALBERTO BOB 12784
DE LEON SUAREZ ANGELA AGUSTINA DAA 28835
DE LEON SUAREZ MIRTA SUSANA MCB 17514
DE LEON SUAREZ WALTER ESTEBAN BMB 16961
DE LEON SUBIA MON ELIZABETH BDA 10135
DE LEON TYRYCHTR RICARDO EFRAIN BCA 65919
DE LEON UMPIERREZ RUBEN DARIO DAA 31939
DE LEON VAROLI LUIS ALBERTO CBA 21065
DE LEON VILLOLDO ALBA GRACIELA BCA 67069
DE LEONARDIS DIAZ CARLOS ALFREDO BMA 4588
DE LEONE DONAMARI ANIBAL OEA 4848
DE LIMA GLADYS OLGA ESTELA BDB 68057
DE LIMA ALVAREZ HUGO DANIEL BZA 34980
DE LIMA AMARILLO JULIO BZB 45823
DE LIMA BIQUE ELGAR ARIEL DAA 17735
DE LIMA DE LA ROSA ISIDRO GAC 5723
DE LIMA LOPEZ DORVAL ICD 8944
DE LIMA PEREIRA ADILIO BUENO JBB 6183
DE LIMA PERFECTO NITO ISRAEL IAC 45457
DE LIMA SANCHEZ JESUS BZA 17172
DE LIRA CORREA PAULO ROBERTO BZA 2945
DE LLANO NIETO DIONISIO FRANCISCO BCB 16919
DE LORENZI MARTINEZ JUAN ANGEL BBB 21521
DE LORENZO ESPINO MIGUEL ANGEL CBA 16040
DE LORENZO SCAPUSIO CARLOS ANIBAL ARB 10838
DE LOS ANGELES TERESITA AXB 13547
DE LOS ANGELES ARTUNEZ MARIO BCB 40578
DE LOS CAMPOS MARTIN CDA 3421
DE LOS CAMPOS ALDAVE OCTAVIO PASCUAL ALEJO EFC 1627
DE LOS CAMPOS IRIGOITE ROLANDO DANIEL OAA 40788
DE LOS REYES PEREZ MARIO RBD 8533
DE LOS SANTOS ABALCAZAR BLB 16171
DE LOS SANTOS AGUEDO JCC 8494
DE LOS SANTOS ANA MARIA AMB 9199
DE LOS SANTOS BALDOMERA BMB 14223
DE LOS SANTOS CIRILO IAC 38843
DE LOS SANTOS CRISTINA ROSMARI BZB 58584
DE LOS SANTOS DIONISIA BETTIS CDA 5973
DE LOS SANTOS GLADYS JEAN KAA 28867
DE LOS SANTOS GRACIELA IAC 22322
DE LOS SANTOS GREGORIO NELSON BJB 6589
DE LOS SANTOS GUSTAVO ESCEQUIEL NCA 4465
DE LOS SANTOS HUGO MARIO AMB 10849
DE LOS SANTOS JOSE MARIA NIEVES BDA 65112
DE LOS SANTOS JUAN ALBERTO BDA 5788
DE LOS SANTOS JUANA SARAVIA 22315
DE LOS SANTOS LEONOR BBA 22339
DE LOS SANTOS LORENZO HERMINDO AXB 5217
DE LOS SANTOS LUIS ALBERTO DBA 23045
DE LOS SANTOS LUIS MODESTO BDA 5546
DE LOS SANTOS MAGDALENA BOA 6780
DE LOS SANTOS MARIA ADELA ASB 7487
DE LOS SANTOS MARIA OSELIA TAA 45865
DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL CDA 19838
DE LOS SANTOS MIGUEL EUFEMIO SIA 1187
DE LOS SANTOS NATALIA BDA 37755
DE LOS SANTOS NICOLAS HBA 17837
DE LOS SANTOS NORBERTO OAA 42953
DE LOS SANTOS RENEE WASHINGTON RAA 5808
DE LOS SANTOS VILMA ICE 538
DE LOS SANTOS ZULEMA BUB 7780
DE LOS SANTOS ALDACUD OVIDIO CESAR ANTONIO BAA 31232
DE LOS SANTOS AMARAL LUIS EDUARDO TAA 23758
DE LOS SANTOS ANDINO LUIS ADELIO MMA 40019
DE LOS SANTOS ARTIGAS CARLOS MARIA BRA 18880
DE LOS SANTOS BARBOZA LUIS ALBERTO HBA 37582
DE LOS SANTOS BARBOZA RAUL CONO OAA 38794
DE LOS SANTOS BELTRAME LUIS CESAR BAA 24108
DE LOS SANTOS BIRRIEL UBALDO WILLIAM DBA 24008
DE LOS SANTOS CABALLERO ORFILIO ATILIO EAA 28123
DE LOS SANTOS CAJIGA RAQUEL DAA 10688
DE LOS SANTOS CANTOS MIRTA HBA 6365
DE LOS SANTOS CARDOZO MARIA NELIDA BDA 52789
DE LOS SANTOS CASTAÑO BETTY GRACIELA RDE 12802
DE LOS SANTOS CASTILLO GLADYS DAA 28678
DE LOS SANTOS CATTANEO ANA MARIA DEL CARMEN HCB 16525
DE LOS SANTOS CHESSIO RUBEN ECG 1876
DE LOS SANTOS COLOMBO EDINSON BOA 43217
DE LOS SANTOS CONTRERAS CARLOS WILFREDO DAA 24871
DE LOS SANTOS CORBO MARIO FELIPE BCA 47305
DE LOS SANTOS CORREA MARIA ELIZABETH BCA 54698
DE LOS SANTOS CRUZ HORACIO HECTOR CEA 9143
DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS EMILIO HAA 16795
DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS ERCILIA MAR AIA 8168
DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS NILSA SHIRLEY BDA 65638
DE LOS SANTOS DIAZ JOSE MARIA JBE 3845
DE LOS SANTOS DOLCI MARIA CLARA JCD 6081
DE LOS SANTOS ESCALANTE GLADYS MABEL AFA 4482
DE LOS SANTOS ESTIGARRIBIA JOSE WALTER BOB 23151
DE LOS SANTOS ETCHECHURI ARIEL BBA 12834
DE LOS SANTOS ETCHEVARNE ALVARO OBI 4249
DE LOS SANTOS FERNANDEZ ANA CLARA BFA 6065
DE LOS SANTOS FIGUEROA MIRTA IAC 32989
DE LOS SANTOS FLEITAS GUSTAVO BDA 60036
DE LOS SANTOS FLORES ELAINE RAB 17861
DE LOS SANTOS GARCIA MARIA ASUNCION ATB 10233
DE LOS SANTOS GOMEZ GUSTAVO DANIEL IAB 2645
DE LOS SANTOS GOMEZ WALMIR ESTEBAN BRA 17735
DE LOS SANTOS GOMEZ YONI IAC 4348
DE LOS SANTOS GONZALEZ JOSE MARIA JCC 14312
DE LOS SANTOS GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES CBA 25840
DE LOS SANTOS GONZALEZ ROBERTO RUBEN JCB 4609
DE LOS SANTOS GUIMARAENS GRACIELA JCB 8308
DE LOS SANTOS LACUEVA MARIO ARTURO BZC 1382
DE LOS SANTOS LEGUIZAMO LUCY MIREYA ICD 8792
DE LOS SANTOS LIONE LUIS ALBERTO BOB 25073
DE LOS SANTOS LIONE SHEILA ANA MARIA BDA 70182
DE LOS SANTOS LOPEZ LUIS ALBERTO JBB 8077
DE LOS SANTOS MACHADO EBELIA CARLY FAA 39116
DE LOS SANTOS MACIERZEIKSKI MARIN AUA 7888
DE LOS SANTOS MALLARINI ARACELLI ARB 10850
DE LOS SANTOS MARTINEZ DANIELA JACQUELINE OAA 40538
DE LOS SANTOS MATEOS EDGAR BDB 23171
DE LOS SANTOS MATEOS ESTHER BDA 50267
DE LOS SANTOS MELIDE CARLOS JULIO BMA 42901
DE LOS SANTOS MELIDE MIRIAN CRISTINA BMA 35808
DE LOS SANTOS MORALES ALCIRA JBB 9488
DE LOS SANTOS MORALES MABEL BDA 54108
DE LOS SANTOS MUÑOS RUBEN CRESCENCIO BDB 20010
DE LOS SANTOS MUÑOZ MARIO EAA 37481
DE LOS SANTOS NUÑEZ MARTA JCD 3148
DE LOS SANTOS NUÑEZ MARTA EMILDA GBC 12820
DE LOS SANTOS OLIVERA RAMON WALTER BRA 11728
DE LOS SANTOS OLMOS GUSTAVO MARIO AZB 10076
DE LOS SANTOS OXLEY ESTELA DEL CARMEN BZB 35508
DE LOS SANTOS PEREYRA BLANCA MARINA EAA 28084
DE LOS SANTOS PICCOLO JUAN EDUARDO BDB 50180
DE LOS SANTOS PINTOS CELMAR ANDRES BDA 30408
DE LOS SANTOS PINTOS FLORICIO JEB 2730
DE LOS SANTOS PIREZ HERACLIO BDA 48588
DE LOS SANTOS PIRIZ JORGE WILSON ICD 3857
DE LOS SANTOS RAVERA MARIO ARIEL DAA 27040
DE LOS SANTOS RIVEIRO LEONARDO DAA 22110
DE LOS SANTOS ROMERO ROIDEE ALICIA AUA 17252
DE LOS SANTOS SANGUINETTI MONICA ESTELA TAA 44833
DE LOS SANTOS SENA EDUARDO JOSE HAA 19622
DE LOS SANTOS SENA SABRINO ANIBAL SGC 3594
DE LOS SANTOS SIERIG CARLOS GUSTAVO AOB 7229
DE LOS SANTOS SILVA ALMA BOA 2087

DE LOS SANTOS TREMEZANO CELMAR JESUS GBA 8841
DE LOS SANTOS UMEDES EMA RAMONA ICB 341
DE LOS SANTOS VAZQUEZ MIRTA GREY CMC 6171
DE LOS SANTOS VELOZ MABEL AKA 9944
DE LOS SANTOS VIERA HUMBERTO ABA 2883
DE LOS SANTOS VILLAMIEVA JOSE EDELBERTO ICD 10480
DE LOS SANTOS ZARGA RICARDO AWB 7410
DE LUCA ANTONIO JAVIER BZB 32375
DE LUCA ALVAREZ DELMA CRISTINA BMA 27887
DE LUCA RAMIREZ SANDRA EDITH FAA 38156
DE LUJAN VIVAS MARIA ELOISA AWA 3087
DE LUJAN VIVAS MARIA ELOISA AWA 3017
DE MAESTRI SILVA ANTONIA BCA 43365
DE MARCO GIULIANO FRANCO BLA 17588
DE MARIA NUÑEZ TERESITA BCB 28848
DE MARTINO PINEDA RAFAEL GUILLERMO BMB 23556
DE MATTOS GORCES DANIEL ADGARDO JAA 6838
DE MATTOS MARTELL CARLOS ALBERTO BBB 30158
DE MEDINA MASSA GRACIELA BZA 27487
DE MELLO CECILIA BDB 28327
DE MELLO DE MELLO EDUARDO BDB 45794
DE MELLO DUTILH MARIA TERESA AGB 7087
DE MELLO PERALTA JORGE MAURICIO COB 4863
DE MELLO REYES RAMON JESUS BEA 6844
DE MELLO RODRIGUEZ DAVINSON AKA 9687
DE MELLO TABOADA ORLANDO ARA 7287
DE MELO CACERES JOSE MARIA ICD 11274
DE MORA MARIA ELENA JCB 5158
DE MORA CARBAJAL JAVIER RUBEN BOB 10383
DE MORA DIAZ HUGO NELSON JCB 5143
DE MORA MARIA VIOLETA DEL CARMEN BVB 9857
DE MORAES RORDELMONDO JULIO IAC 13087
DE MORO GOMEZ ERNESTO RAUL BDA 72480
DE NEGRIS ARTIGAS MALOUBON ULISES BDA 44203
DE NEGRIS SALDIVIA JULIO EDUARDO BTB 28026
DE OLARTE SOSA JULIO ALBERTO AZB 6481
DE OLIVERA RUBEN DARIO BDA 8458
DE OLIVERA GONZALEZ ANTONIA ARB 10919
DE OLIVERA VALERIO ASSANELLI SAUL DAB 4119
DE OLIVERA CAYETANO LUIS HCC 9285
DE OLIVERA RIELA EMERITO ORIENTAL BDA 34827
DE ONOFRIO RODRIGUEZ ANDRES BVB 6665
DE ORTA HERNANDEZ JULIO BKB 9862
DE PALLEJA MACARI NELLY ESTELA OBG 522
DE PAOLIS REVELLO JUAN MARIO AXB 22109
DE PASQUA REYES LUZ TERESITA AFB 1954
DE PASQUA REYES ROSA AFB 1515
DE PAULA MARTINEZ ABDON EEA 12335
DE PAULO SANTOS BDA 10585
DE PAZOS MOLLER JOSE ALBERTO BCA 83301
DE PEDRO SPINOGLIO MIGUEL ANGEL CMA 38081
DE PENA CABARA HEBER BHA 5824
DE PENA CASTRO EDINA ANTONIA BUB 22464
DE POI MAGURNO CARLOS ROLANDO BDA 78812
DE POLLERI LUENGO NIVIA ADELFA OAA 16581
DE PRAGA INZAURRALDE MELGAR WILLIAM ARIEL APARICIO AUA 14766
DE PRAGA LACA GONZALO JESUS OAA 3582
DE PRATE COLMAN ALICIA MARGARITA BTB 24382
DE REGATIS GATTE DORA CELIA BEA 6081
DE RITIS CARDINALI ERNANI BPB 9888
DE RITIS SANCHEZ JORGE NESTOR BSA 11753
DE RITIS SANCHEZ MARIO DANIEL BSA 11337
DE RITIS SANCHEZ NIDIA IVONNE BTB 22240
DE ROGATIS FRIERE CELIA MARIA BEA 5282
DE ROGATIS MENESES JORGE EDUARDO AKA 10283
DE SACIAS LAMAS BERNARDO HERMAN AVA 20856
DE SALTERAIN FRASCH RUY FERNANDO BCB 29821
DE SALTERAIN HERRERA SYLVIA ELENA MARIA BCA 57521
DE SALTERAIN LEZICA MARTIN BCB 20835
DE SALVO MANGANELLI CARMELO JOSE BZB 26905
DE SALVO MANGANELLI HUMBERTO JUAN BZB 26729
DE SANCTIS GIL ELMER JESUS BAA 11004
DE SANTI MASSA CARLOS HORACIO KCB 10212
DE SANTIS CARRIZO WASHINGTON NEPOMUCENO BDA 35663
DE SANTIS MIRANDA WASHINGTON RAUL AEA 5780
DE SEJA BORGES MARTIN TEODORO CKA 6860
DE SEJA BORGES MARTIN TEODORO CKA 6240
DE SENA DORNEL PEDRO GILBERTO AOA 12675
DE SIERRA NEVES MARIA BEATRIZ NKC 11905
DE SIMONE LEONARDO CARLOS JORGE AXA 12823
DE SIMONE LLOVET RITA BVB 45937
DE SOSA BUENO JESUS ELIAS IAC 30594
DE SOSA HERRERA ANTONIO EMIR CMA 34946
DE SOUZA JESUS REGINALDO MARCELINO IAC 26213
DE SOUZA MARIA DEL CARMEN IAC 6351
DE SOUZA MAXIMIANO DCD 2999
DE SOUZA ALVEZ LUCIA RAQUEL BDB 41680
DE SOUZA BAEZ ALBERICO RCB 1106
DE SOUZA BURGAÑS MORALES MARIA AMELIA AFB 2892
DE SOUZA CABALLERO DE TRUCIDO BARTOLA JUSTINIANA RCD 2251
DE SOUZA CAETANO QUIRINO RUBEN RAB 5796
DE SOUZA CAMBRILLA JORGE MARIO JCD 11879
DE SOUZA CANTERO JOSE IGNACIO GBC 13088
DE SOUZA CARVALLO NERY SALVADOR JAB 5814
DE SOUZA DA ROSA EFRAIN IAC 24798
DE SOUZA DE SOUZA NEREA ZULMA JCD 9894
DE SOUZA DE SOUZA VERONICA MARIA BCA 84239
DE SOUZA ESCOUTO PEREIRA ANTONIO ATAIDES OAA 78163
DE SOUZA FONSECA GENTIL OMAR IAC 36718
DE SOUZA FONSECA JOSEFINA ELIZABETH IAC 45978
DE SOUZA FONSECA MIRYAM ETHEL IAC 35573
DE SOUZA FONSECA NELLY MARISA IAC 40227
DE SOUZA GISSI MARIA ALEJANDRA BLB 35616
DE SOUZA JARA EDUARDO CESAR BBB 33982
DE SOUZA PICUN MARIA MONICA AOA 13385
DE SOUZA PINTOS LUIS FABIAN BAB 47788
DE SOUZA ROSSI OLIVAR LIBORIO AXA 13136
DE TORO GONZALEZ ADOLFO EDUARDO RODRIGO APA 8718
DE VARGAS ANTONIO JOSE ICC 2222
DE VARGAS ALVAREZ MARIA ESTELA JCC 19334
DE VARGAS CAYETANO MIRTHA RAQUEL IAC 34283
DE VEGA NOVELLA LERIDA LIRA BAB 40880
DE VERA FUENTES EVIDELIA BXB 5423
DE VERA ROMAN CLAUDIA PATRICIA BBA 37978
DE VIDA MARTINCORENA MIRNA AMALIA AVA 12080
DE VITO FELIX BDA 54351
DEAL FRECCERO EDUARDO FRANCISCO BCA 47998
DEAL BURGUEÑO ATILIO ERNESTO AZA 28784
DEAÑA MASSAFERRO MARCELO GUSTAVO BDA 32507
DEARMAYA PASTRANA GABRIELA TERESITA ARA 14282
DEANES SILVA SUUBE ELILIAN EPB 8879
DEANGELO SETTARO GRACIELA EMILIA BDA 11280
DEANTA BUNOSO ALEJANDRO RICARDO DFA 7587
DEARES NUÑEZ FERNANDO RODOLFO BCA 83271
DEARMAS JUAN PEDRO NGA 284
DEARMAS RODRIGUEZ MILTON HUGO BJA 23280
DEAVILA ALBEZ JULIA BDB 14246
DEAVIO DEAÑO JUAN LEONARDO BDA 49104
DEBENEDETTI GUIDO ANA MARIA AUA 4022
DEBENEDETTI RUSSI HECTOR MARIO AZB 4626
DEBENEDETTI SERVENTICH MARIA NENUFAR BEA 7828
DEBESA ECHARTEA NELLYS MABEL PBA 11370
DEBESSA ARENAS GLORIA NAHIR NKC 11285
DEBEZA WILLMAN RAMIRO NGB 4700
DEBIA CORREA NESTOR MACARIO NCA 1116
DEBIA CORREA ROSANA ELIZABETH BFA 6505
DEBIA FRIZZI LUIS PEDRO MAA 45278
DEBICHENZI BRATORES JOSE MARIA BVB 17860
DEBONES RIZZO AURORA BZB 50805
DEBRA CARNEBIA DUMAS DARIO CMB 2340
DEBRA RODRIGUEZ ADALBERTO PLACIDO CFA 11861
DEC SUAREZ LUIS BAA 19858
DECARLINI BACCINO MYRIAM OLGA BCA 53330
DECENA PRIETO JORGE ENRIQUE BTB 20377
DECENA RODRIGUEZ MIGUEL BMA 20650
DECENA SNOCCHI MARIA DEL CARMEN BZA 24556
DECIA BENTANCOR MONICA GABRIELA BBA 35417
DECIA ESCARDO JUAN LUIS BCA 76769
DECIA PATETTA NELSON BLB 14405

DEDER VIERA ANITA OAA 16948
DEFEY FAGGI DENISE AZA 28531
DEGIORGIS TROMBOTTI GRAZIELA CBA 8783
DEGIUDA BENITEZ MONICA ROSSANA CBA 25793
DEGIUDA CALERO MIGUEL ANGEL CBA 22834
DEGRANDI PAGANINI IVONNE DINORA BMB 20807
DEGREGORIO VILLAMIEVA JUAN CARLOS BCA 58589
DEL ARCO HERNANDEZ WALTER ENRIQUE BZB 38083
DEL BARRIO PUCCI DIEGO FRANCISCO AIA 7825
DEL BO RORELLI MARIO GERMAN ARA 14749
DEL CAMPO SAENZ FERNANDO GILBERTO BCA 76031
DEL CASTILLO LUIS ALBERTO APA 3282
DEL CASTILLO GONZALEZ ANGEL MARIA OCD 1282
DEL CASTILLO ITURBURO ALICIA LILIAN ODC 6718
DEL CASTRO GONZALEZ BLANCA SONIA FDA 3703
DEL DUCA DESANTI JOSE RAUL BOA 12547
DEL DUCA FIGUEREDO MARIO HUGO BMB 38874
DEL GIUDICE RAFANIELLO JOSEFA ANA ATA 8308
DEL GROSSO ESPINDOLA WALTER DANIEL BOA 5882
DEL GUERCIO MONTIEL CARLOS ALBERTO BCA 68584
DEL HORNO GAGLIANO JOSE HEBER BOB 34112
DEL LONGO OMAR ICC 4381
DEL LUJAN NAVARRO RAMON ARMANDO MAA 47492
DEL PINE FERNANDEZ MARIA ROSA BZB 34067
DEL PINO AMARO CARLOS DANIEL CMA 28838
DEL PINO BARBIERI EMILIO JUAN JOSE AIA 18239
DEL PINO BARRETO RAQUEL TERESITA BBA 3788
DEL PINO BRUNO MARTHA ROSA BIB 3581
DEL PINO CABRERA AMIRA SUSANA BMA 28489
DEL PINO FONSECA JULIO CESAR BMB 38612
DEL PINO MARTINEZ FAUSTO LUIS LAA 18331
DEL PINO MATO MARTA AXA 28361
DEL PINO SIEIRA SUSANA ORFILIA AIA 5680
DEL PINO TRAVIESO JULIO CESAR TAA 31521
DEL PUERTO EDERNILDO MARCELINO DAA 8110
DEL PUERTO ANDRADE MARIA INES APB 4316
DEL PUERTO ANDRADE MARIA TERESA BAB 35553
DEL PUERTO CHENCHAL PABLO BDB 58094
DEL PUERTO DE LEON ANA MARIA DAA 25124
DEL PUERTO DE LEON JOSE LUIS ARTIGAS DAA 23857
DEL PUERTO PAEZ ROSALIA BTA 7434
DEL PUERTO VILLAGRAN ORLANDO MIGUEL BDA 35542
DEL PUP DE PIERO LUIS PAA 11860
DEL RE AREVALO CARLOS MARIA REB 1088
DEL RE AVELLANEDA LOURDES ZULMA AWA 15572
DEL RE AVELLANEDA MARTA DIMITILA REA 1687
DEL REAL ROBERTO KCB 10766
DEL REAL GARCIA MARIA LETICIA KBA 17860
DEL RIEGO SCHAPPAPIETRE MARIO CANDIDO BBA 9645
DEL RIO HUGO OMAR RBA 1678
DEL RIO BURGOS BEATRIZ MABEL PBA 18195
DEL RIO GONZALEZ MARIA ARACELIS PBA 13547
DEL RIO MARTINEZ RAUL NELSON BMA 32182
DEL RIO OLIVARES EDUARDO GERMAN BCA 15944
DEL RIO SILVA RICARDO JORGE BTB 28880
DEL RIO SILVERA JULIO CESAR BZB 25797
DEL VALLE EDAR MARCELINO BJA 6637
DEL VALLE DELGADO TRINI MARIEL OAA 43181
DEL VALLE HERNANDEZ NELSON ALBERTO OHE 3888
DEL VALLE VASCONCELLOS JORGE ALEXIS SEB 7216
DEL ZOTTO BUELA ENRIQUE GUSTAVO BMA 34571
DELACOSTA MONTAÑO ALVARO JAVIER ALFREDO JAIME AXA 17888
DELAFOND VIERCI GASTON ALBERTO AXA 28440
DELAPIAZZA REBOLLO SEGUNDO MIGUEL OCE 1587
DELACQUA RIVERO EMMA FELICIANA BBB 9448
DELANDRO PEREIRA RICARDO AJA 3858
DELASIO COLINA MARIA DEL ROSARIO CMA 38018
DELBONO BARRIOS LILA ANA AVB 4590
DELBONO GUTIERREZ OSCAR NELSON SBC 2515
DELBONO PICARDO HORACIO CESAR BOB 14984
DELBONO RODRIGUEZ RUBEN PEDRO BCB 10381
DELEO MAS AGUSTIN BBB 32212
DELEON HUGO SILVERIO CFA 13114
DELEON JUAN FRANCISCO NBD 2737
DELEON BAEZ ANASTASIO RAMON CDA 38386
DELEON DOMINGUEZ RUBENS BVA 28838
DELEON FRANCHETTI EMILIO ARTEMIO BLB 7455
DELEON MARTINEZ GUALBERTO ISRAEL CKA 5680
DELEON MUÑOZ DOMINGO BMB 8037
DELEON PINO EVIDALIA BCB 13019
DELEON REYES SANTEYAN WILLY OMAR NDA 5868
DELEON RODRIGUEZ MODESTO COA 10725
DELEON SELLANES ADELA NUBEL OBB 5015
DELEON VERA HUGO OEA 3237
DELEONIS GARCIA ALFONSO MIGUEL BMB 19838
DELETRAIN PAVON CARLOS LAA 13136
DELFIN PEREIRA AMARO BAB 19408
DELFIN ROBAINA WILSON AHA 10338
DELFINO DIAZ JOSE MARIA OCE 1694
DELFINO LA ROCCA MARIA FILOMENA BZB 12243
DELFINO MARTINEZ CAMILO BUA 13316
DELFINO SUAREZ MARTHA VICTORIA BBB 16951
DELFINO VARELA GLADYS NOEMI ASB 7314
DELGADO ABELINA CEFERINA BCA 56025
DELGADO GLADYS RENEE DBA 21698
DELGADO GUALBERTO EAA 38622
DELGADO IRIS MABEL AIB 6014
DELGADO JOSE PEDRO MAA 45798
DELGADO JUAN BVB 785
DELGADO JUAN CARLOS KAA 22619
DELGADO JULIO CESAR CIA 12521
DELGADO NILDA NIRIA BDA 65330
DELGADO AGUIAR JUAN EDUARDO MBD 6798
DELGADO ALFONSO ROSA ELISABETH ATB 10808
DELGADO ALTEZ ANA GABRIELA AGA 6563
DELGADO ALVAREZ GLORIA NIBIA BVA 25790
DELGADO ALVAREZ STELLA MARIS CGA 9375
DELGADO ARROCHA LUIS MARIO AWA 11977
DELGADO ARRUA WALTER HUGO BVB 38035
DELGADO BARREIRO MARIA ESTER SUSANA OAA 11980
DELGADO BASSO WILMAR EDGAR BLB 31242
DELGADO BORDAGORRI GERVASIO NERY GDA 8588
DELGADO BOSCHNAKOFF NELSON AGUSTIN BVB 36944
DELGADO BRASESCO MARCELO JOSE BVA 34989
DELGADO BURIANI ROBERTO COA 3169
DELGADO CABALLERO CARLOS MARIA BVA 27431
DELGADO CABRERA RUBEN DARIO CDA 55778
DELGADO CASANAS JONNY ENRIQUE DAA 36143
DELGADO CORREA QUINTEIRO JORGE EUGENIO AIA 4275
DELGADO COTIC NESTOR LORENZO BFA 11049
DELGADO DE LEON MARIA ANGELICA BBB 25586
DELGADO DEANNA JOSE ENRIQUE CMC 5673
DELGADO DELGADO MARIA LUISA OBD 1804
DELGADO DELGADO PEDRO JESUS CFA 8898
DELGADO DIAZ CARLOS MARIA BRA 28315
DELGADO DIAZ LILI DAA 11287
DELGADO DIAZ MARIA DEL CARMEN AVB 3312
DELGADO DOMINGUEZ ISIDORO BLB 6236
DELGADO FERREIRA MARIA NAIR MFA 9475
DELGADO FERREIRA PEDRO WALTER BCB 21788
DELGADO FLORES JULIO HECTOR BBB 8088
DELGADO FLORES OSVALDO JUAN DAA 38634
DELGADO FLORES RICARDO ARIEL JCC 19255
DELGADO FUENTES TERESA OEH 3819
DELGADO GARCIA ESPERANZA COB 813
DELGADO GARCIA HONORIO ISAIAS LAA 31831
DELGADO GARCIA JUAN GERVASIO COB 6040
DELGADO GARCIA LUIS AURELIO COB 2573
DELGADO GEDA LILIAN BEATRIZ RBD 15629
DELGADO GERMAN HECTOR DANIEL CDA 50604
DELGADO GONZALEZ ADELA BUA 9503
DELGADO GONZALEZ ANGELA BDB 16532
DELGADO GONZALEZ MARIA LOURDES GOA 11570
DELGADO GONZALEZ PAULINA BZB 20307
DELGADO GONZALEZ SEGISFREDO BAA 5080
DELGADO GUILLEN HUGO DANIEL BVB 38388
DELGADO IMBERT MARIA ANTONIA RAA 3535
DELGADO IZQUIERDO MARIA AMELIA BLB 30985
DELGADO LEITES MIRTHA COB 8740
DELGADO LEITON RAMON CDA 60738
DELGADO LOPEZ RAUL EDUARDO DAA 24214
DELGADO MACHADO DANIEL HORACIO OAA 38123
DELGADO MACHIN HERMINDA ANGELICA CFA 14014
DELGADO MARQUEZ CAMILA PERPETUA CJA 14084
DELGADO MARTINEZ LUIS ANGEL BSA 6551

DELGADO PEBE LUCIA BEATRIZ BCA 66896
DELGADO PEBE MARTHA LILYBERTH BCA 63676
DELGADO PEPDOMO ELBA RITA BTA 14482
DELGADO PERDOMO VICENTE AXA 11818
DELGADO PEREZ CARLOS ANTONIO BZA 38888
DELGADO PEREZ SUSANA NOEMI BUB 24808
DELGADO PICABEA JAVIER HENRI BBB 38862
DELGADO PIRIZ BOLIVAR DAA 545
DELGADO PUIG MAURICIO JORGE FERNANDO AXB 18308
DELGADO ROCHA JOSE LUIS BMA 28881
DELGADO RODRIGUEZ GABRIEL OMAR BMA 34684
DELGADO RODRIGUEZ GRACIELA DCD 2888
DELGADO RODRIGUEZ ZULMA LILIAN DAA 23849
DELGADO ROMERO JUAN IGNACIO BBB 22208
DELGADO RUBI JUAN MIGUEL BBB 18888
DELGADO SANABRIA TELCIO EMILIO CMA 22704
DELGADO SANCHEZ GUSTAVO COA 6842
DELGADO SANTOS GREGORIO ADALES CMB 1808
DELGADO SERRA SERGIO OSCAR BBB 8888
DELGADO SIERRA CARMEN NORMA BMA 6838
DELGADO SILVERA EMILIA SOFIA BBB 29271
DELGADO TELIZ HECTOR SERGIO BTA 11667
DELGADO TERRADAS CARLOS MARIA AMA 4868
DELGADO TOLEDO GLADYS CRISTINA BBA 31808
DELGADO TORENA LIONCIA ESTHER PAB 887
DELGADO TORRES JUAN RAMON AZB 4638
DELGADO TRUJILLO MARTHA LUJAN CMB 3815
DELGADO VERE MARTINA CFA 2888
DELGROSSI SEQUEL MARTIN CELMIR BDA 73865
DELGUE PINAZO JULIO ALBERTO GERARDO RBB 7888
DELGUE SUAREZ CESAR EDUARDO JAB 4868
DELIMANGEL BECERRA BEATRIZ RAQUEL BCB 14808
DELIMA GELVEZ JUAN CARLOS ACA 3401
DELIOTTI IZETTA STELLA MARIS BCA 58895
DELIOTTI VARELA ROBERTO CDA 10210
DELISEO ARMUA PASCUAL ANTONIO AEA 3848
DELISSAGUE SALGADO JUAN PEDRO ABA 14322
DELL' ACQUA LORENZO MARCELO BCA 84125
DELL' OCA LEMA JOSE RAMON BMB 16136
DELL'ARNO ARATA DANIEL ALDO AVB 5788
DELL'OCA LEMA RITA GRACIELA BMA 28751
DELLA NAVE DELLA NAVE LUIS ALBERTO BMA 28478
DELLA PATTA VENE LUIS BCB 17238
DELLA VALLE DORRY BERNARDO LEOCADEO HEA 3185
DELLAPIAZZA GARCIA JUAN FELICIANO RAB 15788
DELLATURE FRANCISCO CESAR BLB 3888
DELLAVALLE SANTOS PEDRO GUSTAVO BDB 55088
DELLAVENTURA GARCIA JOSE LUIS OAA 33671
DELLEONDE GALBAN GERARDO SONIA BMA 28241
DELLEPIANE BRITOS NEAL DARIO GBA 9144
DELLEPIANE LAMARQUE HORACIO FAA 27885
DELLEPIANE LAMARQUE PEDRO BMA 17136
DELLEPIANE MASTRASCUSA SANDRA AIDA AZB 12848
DELMIRO RUIZ LUIS ALBERTO LJB 2557
DELMONTE NOVA RAUL JACOBO BMA 3872
DELMONTE PORTO JORGE ENRIQUE BBB 28547
DELMOTARO LLULL IGNACIO ANTONIO BMA 24429
DELOR MENDEZ ENRIQUE BMA 8117
DELPINO ESPINOSA GLACYS TERESA MMA 38813
DELPRATTO PEZZUTTO HECTOR LORENZO CMA 3573
DELPRESTITO LEZZIADRO UMBERTO BMB 7288
DELPRESTITO PEREYRA NELSON BMA 27229
DELSIGNORE OLIVER RENEE BMA 21788
DELUCA SENA GUSTAVO EDUARDO BMB 18885
DELUCA TREZZA ANGEL DANIEL OAA 17738
DELUCA VILLAGRAN CONO GERARDO OAA 33884
DELUCCHI PELUAGA OSVALDO BBB 28787
DELUCCHI RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO BLB 8888
DEMAESTRI GAMBARDELLA ARTURO JORGE BBB 32588
DEMARCHI ACUÑA LAURA OLGA BDA 66874
DEMARCHI MACARIO FERMINA ELISA AVA 21658
DEMARCO BIDEGAIN ESMERALDA STELLA RAB 14884
DEMARCO NATELLI JUAN CARLOS ASB 8235
DEMARCO OCAMPO HORACIO WALTER BDB 10488
DEMARCO SOSA CARMEN AJA 8818
DEMARIA LOMBARDI CRISTINA MARTA BCA 58885
DEMARQUE PEREYRA BLANCA FLOR CAA 19488
DEMARQUEZ TOMAS NELSA GLORIA BDA 17471
DEMASI GELVEZ NOEYMI GRISELDA LAA 24888
DEMATEY CASAES LEONEL DAVID BBB 4821
DEMEDICI ROQUETA HILDA MABEL AAA 6888
DEMETRIO DIAZ RAUL BDA 31662
DEMINCO CORDERO ROBERTO LUIS AZA 17594
DEMINO CASTRO JUAN CARLOS BLA 14588
DEMINO VIERA NORMA SUSANA BUB 24913
DEMORA ACOSTA OSMAN ANTONIO BDA 11579
DEMORA PAEZ LUIS AVELINO BRA 78888
DEMOTTEIS PEDRO JOSE BVB 4752
DEMOV CARRANCIO CARLOS ALFREDO LAA 29470
DEMURO NOGUEIRA TERESA LUISA AWB 4788
DENEGRI MARANO RICARDO NEWTON AFA 2215
DENEGRIS PIEDRAHITA JOSE ANDRAS CDA 28855
DENES CLOTILDE ABSTINENCIA BBA 32058
DENEZ MARTINEZ MARIA ADELAIDA BBA 28883
DENEZ OSORIO ALBERTO GERARDO BDA 13548
DENINO CASTRO ERNESTO MARIO ABB 4283
DENINO CASTRO GERONIMO ELBIO AZA 28878
DENIS FRANCISCA BMA 7888
DENIS LUISA OBB 3794
DENIS MARCELO RUBEN DCF 1332
DENIS AGUINAGA LAURA CAROLINA COB 6745
DENIS CARRIL SONIA CRISTINA FAA 33265
DENIS CEDRES MARIA CELIA SDC 256
DENIS COLMAN RAUL SANTIAGO BZA 28812
DENIS DA SILVA HUGO AZA 19825
DENIS DE LOS SANTOS HUGER ENRIQUE BZA 19886
DENIS DIAZ JULIAN ARAMIS BVB 27292
DENIS DIREM MIGUEL ANGEL RGB 2881
DENIS GOMEZ BLANCA ZULMA DBC 2741
DENIS GONZALEZ VICTOR RAMON BZB 48888
DENIS LATORRE JOSE MARIA BCA 82878
DENIS LOPEZ MIGUEL ANGEL TAA 44735
DENIS MAYA JUAN GREGORIO BDB 11088
DENIS MAYA OLGA ESTHER ATA 8312
DENIS MICASSIO PABLO BOA 10216
DENIS PEREZ ENIO HEBER BCA 81274
DENIS REAL GABRIEL MARIO AZB 4588
DENIS RODRIGUEZ ANAIR ROSSANA AMB 1188
DENIS RODRIGUEZ VIVIAN MARGOT BBB 31488
DENIS RUIZ BLANCA LUZ BTA 17688
DENIS TRAVERSO PEDRO ADEMAR BUB 28724
DENIS VELAZQUEZ RAMONA AZA 25488
DENIS VERNAZZA NELIDA RAQUEL BCA 86888
DENIZ GAVILAN ROMINA AOA 13888
DENODA ALBERICO BMB 19888
DENTI ADELA ROSA AZA 8176
DENTONE SALDIAS PLACIDA HERMINDA BDA 2888
DENTONE VELAZQUEZ CARLOS WASHINGTON BDA 4888
DENTONO BAZ GUALBERTO BOK 11757
DEONOBLO HAYDEE TIMOTEA CPA 6848
DEONOLLO AECIO FERMIN EDC 7882
DEPASCUA BELLOMUSTO ADELINA BJA 7888
DEPAZ CAMEJO ESTEBAN MARIA CDA 16811
DEPAZ MANCEBO LUIS EDUARDO CBB 842
DEPOSITO RODRIGUEZ NORA OBI 38
DEPRE GLENDA MARY BMB 13812
DERAGON PEREZ ZULLY MARGOT TAA 38877
DERDERIAN YAMGOCHIAN VARTAN BMB 18587
DEROUIN ATILIANO BMB 2111
DEROUIN SOFIA DEL CARMEN BMA 17883
DES CRECENZIO VILCHES CARLOS ALBERTO BMB 8888
DESALVO BERMUDEZ SARA AMERICA AZB 3888
DESANTI TAIBO MARIA DEL CARMEN BMA 7884
DESANTIS FERNANDEZ RAUL BLB 11848
DESANTIS GAROU LUCY ELISABETH BZA 10118
DESCALZI SANTOS HECTOR ROBERTO AMA 4888
DESCALZI VANOLI MARIO ARGENTINO BCA 78888
DESCOIN CARMEN DAMIANA ATB 2134
DESEOMS CANEPPA OSCAR BLB 18888
DESEVO ANTONELLO RUBEN BLB 10188
DESIDERIO GONZALEZ VIRGINIA YANET AXA 28814
DESIMONE FORMENTO GRACIELA MARGARITA BMA 6388
DESIRELLO TOSELLI MARIA TERESA BMA 18818
DESIVO SCIUTTO MARCEL TEOFILO BLB 27138
DESPAUX AYCAGUER CRISTINA

DESTOUET RESTRICCIA RIVERO OSCAR
GUILLERMO BNB 11688
DESTTEFFANO ALONSO WASHINGTON ARTURO BSB 8298
DESTTEFFANO OLIVERA SELMA BCA 74513
DEUS DORADO MYRIAM ELIZABETH BNB 30680
DEUS SCARLATTO VIRGINIA LOURDES BCA 68827
DEUS SILVA MARCOS ROBERTO BSA 4840
DEUS VIANA ADRIANA AXB 23405
DEUTONE SUAREZ MARIA DEL CARMEN BNB 21572
DEUTONE MICHELENA VERONICA PATRICIA BCA 71782
DEUTSCH RISOTO RODOLFO ALEJANDRO BZB 17478
DEVALAIS HOMERO DEOLINDO ANTONIO BDA 68179
DEVECHI RODRIGUEZ ROBERTO BZB 43689
DEVERA FUENTES ELENA OEB 1286
DEVERAS REPETTO LUIS ALBERTO BMA 38354
DEVERAS REPPETO FEDERICO BMB 24086
DEVESSI ATILIO EDUARDO JDD 4000
DEVITA DEVITA PASCUAL SALVADOR BFA 6440
DEVITA VIZCAINO ALBA ESTELA AGB 8080
DEVITTA FUNGI GLADYS MARIEL AXA 17282
DEVITTA MATONTE HECTOR RAB 9856
DEVOTO ESCOZ FANI ESMERALDA BDA 10080
DEVOTO MANCUSSIO ERNESTO AOB 2287
DEVOTTO BIASOTTI JUAN ANDRES MAA 28074
DEVOTTO DIAZ LAZARO RAUL LAA 24426
DEVOTTO DIAZ RAFAEL OMAR LAA 23080
DEVOTTO QUIÑONES DIONISIA MARIA BVB 17117
DI BARTOLOMEO CARBAJAL ANDRES ESTEBAN CMD 591
DI BARTOLOMEO RODRIGUEZ JULIO CESAR BAA 24670
DI BELLO RIVERO DANIEL BMB 12825
DI BELLO TAMBASCO HUGO ALBERTO BAB 21122
DI BIASE GARCIA EDISON RAMON AEB 4080
DI BONA AMELIENDA MARIELA CARMEN BNB 37388
DI BONO MEDEROS JORGE DOMINGO AJB 4056
DI CARLO PASSAMANE IRMA AMB 8891
DI CARLO PASSANANTE MARIA ELENA BIB 2383
DI CASTRO FERNANDEZ ANA MARIA BCB 27275
DI CASTRO SOTTO WALTER RUBEN TAA 24856
DI CHIARA CAFFERA MARIA AGUSTINA BAA 10283
DI CIOCCO GUTIERREZ JOSE BALBIS CMB 2385
DI CLEMENTE ALVAREZ LUIS EDUARDO BRA 25824
DI FORTUNA IGLESIAS EVA MARTINA BNA 28048
DI GENIO SILVA OLGA RENEE BLB 14844
DI GIORGIO MEDICI NILDA MARIA APA 8388
DI GIOVANNI VALARO ANGEL LUIS CELESTINO BYA 12852
DI GREGORI FELIX BYA 22481
DI LAURO MARTINEZ MARIA IRMA BZB 14216
DI LELLO JUAN FERNANDO CDA 64716
DI LEONE SAMACOITZ RUBEN ENRIQUE OAC 5883
DI LEVA NIEVA CARLOS ALBERTO AZA 25546
DI LORENZO MENDEZ GABRIEL AMA 9800
DI LORENZO RAMOS JOSE CARLOS BVB 36801
DI LORENZO RETHEMIAS OMAR CARLOS AMA 4030
DI MAGGIO QUINTANA LUIS MARIO NCB 12854
DI MARTINO ALVAREZ RICARDO BZB 40894
DI MARTINO BARBASTEFANO ANGELINA BNA 24153
DI MARTINO PEREZ EDUARDO ARMANDO BVB 24151
DI MATEO FLORES MARIA NANCY BAB 44788
DI MATINO NAVARRO NELSON WALTER BLB 29825
DI MATTEO JULIO JUAN BAUTISTA BCA 15007
DI MATTEO RODRIGUEZ MARIO LUCIANO ARB 13548
DI MATTEO SAGARIAS CARMEN MARIA CELIA BCB 23736
DI MATTIA CONTI ANA MARIA BZA 10882
DI MENZA LANZIERI ANGEL RAUL BLA 14710
DI MEO BELTRAMI HECTOR AEB 3125
DI PABLO VOLPI ADELA NELLY BJB 13027
DI PASCUA ROVERANO BLANCA LILA LAA 11084
DI PAULA GAETAN FRANCISCO AJB 3281
DI PAULO LIGUARI CARLOS JOSE BAB 47271
DI PERNA ANGEL ROMULO KBA 2382
DI PERNA PORCHETTO AMERICA JULIA KBA 3880
DI PIETRO VELARDO MARIO BNB 40878
DI PINO PASTORINO PEDRO BMB 23295
DI PRISCO BALDELLI PABLO BMB 14230
DI PRISCO MAINARDI MARIA TERESA BNA 42388
DI RAGO AGUETE RAQUEL LIA VIRGINIA APB 7085
DI RENZO FERREIRA HUMBERTO JOSE BLA 14519
DI RENZO ARRIBILLAGA MARIO DOMINGO BMA 14810
DI RIENZO BIANCHI JORGE GUILLERMO MARCONI BAA
6842
DI SANTI LANIER ELVIRA ESTHER BCB 18774
DIACAKIS JUAN BUA 8354
DIACON VIVANDRA ESTELA BCA 61306
DIAGO ROMANA AHB 5807
DIAGO NEMUS STELLA MARY BUA 14571
DIAGO ITUARTE BRENDA CONCEPCION FAA 31170
DIANA CLAVIJO ROBERTO AMA 3885
DIANA FERREIRA LUIS ALBERTO MAB 22267
DIANA PERAZA GRACIELA MARGARITA CBB 3858
DIANELI SEVERO RICARDO AMB 6339
DIANO GONZALEZ OMAR BAA 24059
DIANO MARTINEZ JOSE HECTOR SAA 27005
DIANO MARTINEZ WALTER HEBERT SAA 27861
DIANO MASSA EDUARDO LEONIDAS SBA 19529
DIANO PASCUAS CESAR CELESTINO BCA 35594
DIAS DE PAULA OMAR ICD 6584
DIAS DOS SANTOS JUAN PEDRO BNA 28530
DIAS MENDEZ MARIO DIRCEU TAA 47050
DIAZ ALICIA MARIA FEA 1981
DIAZ ALPIO BXB 2803
DIAZ ANTONIO CESAR OED 1205
DIAZ ANTONIO DAMUBIO BOB 7882
DIAZ ARTIGAS FLORENTINO BSA 2471
DIAZ AUGUSTO ANDRES BAA 14182
DIAZ CARLOS DARIO MGD 1061
DIAZ CARMEN EUDORA DCA 1845
DIAZ CAROLINA BMA 9180
DIAZ DAMACIA ANGELA BZA 4111
DIAZ ELVIRA VIOLETA MAA 54891
DIAZ FRANCISCA CORINA BSA 14813
DIAZ HUGO CORA BRB 10233
DIAZ IGNACIO BLA 19138
DIAZ ISILA ANAIR FAA 15162
DIAZ JOSE DEOGRACIAS KBA 5138
DIAZ JOSE MARIA BDA 66113
DIAZ JOSE PEDRO BZA 18871
DIAZ JOSE PREITERIO AUA 11845
DIAZ JUAN ALBERTO BMB 8723
DIAZ LAURA BYA 22086
DIAZ LAURA RAFAELA BZB 12098
DIAZ LINO DBA 4189
DIAZ LUIS ALBERTO AUB 3877
DIAZ LUIS ALBERTO JCC 15904
DIAZ LUIS JORGE NILSON BZB 32294
DIAZ MARIA TERESITA EAA 40498
DIAZ MARIO ROBERTO ARB 12524
DIAZ MARTA BCA 44870
DIAZ MILTON JORGE BDC 2803
DIAZ OLMEDO EUGENIO DBB 17088
DIAZ OMILIO JAC 1914
DIAZ POLICARPO BDA 22120
DIAZ RITA MARIANELA ARB 11851
DIAZ ROBERT ANDRES MGD 1144
DIAZ ROBERTO BAB 8112
DIAZ SOLEDAD POLONIA BOA 9841
DIAZ SORAYA JACQUELINE BEA 9127
DIAZ URUGUAY WASHINGTON BCA 9843
DIAZ VICTOR HUGO BLA 23774
DIAZ WASHINGTON GUALBERTO EAA 37765
DIAZ BERGARA ELCITO NNC 3661
DIAZ MARQUEZ JORGE EDUARDO BMA 40094
DIAZ TREZZA MIGUEL ANGEL BNA 43850
DIAZ ACOSTA JOSE MARIA NBD 7780
DIAZ ALARCON MARIA DEL CARMEN BSA 76306
DIAZ ALVAREZ EUGENIO CDA 66736
DIAZ ALVAREZ JUAN BAUTISTA CAA 19528
DIAZ ALVAREZ MIGUEL ANGEL CME 3589
DIAZ ALVEZ MARIA GLADYS BOA 4637
DIAZ ARAMBILLETE RICARDO ANSELMO DBA 18472
DIAZ ARIAS PABLO JAVIER NFC 1790
DIAZ ARRACHIAU WALTER NICOLAS BZA 22398
DIAZ ARRASCAETA JUAN CARLOS BDD 4530
DIAZ AVELLANO HEBERT JESUS CDA 65141
DIAZ BALDI YOLANDA RAQUEL KAA 20888
DIAZ BALDION HECTOR HUGO BOB 11518

DIAZ BENTACUR FREDY OMAR AJA 7382
DIAZ BERGER MYRIAN SUSANA MAB 13118
DIAZ BERMUDEZ MIGUEL ANGEL CDA 6042
DIAZ BESSIO JOSE ANTONIO GAB 16451
DIAZ BLANCHEM MARTHA BEATRIZ CME 3438
DIAZ BLANCO ALFREDO BNB 3035
DIAZ BONJOUR CARLOS ENRIQUE BDA 18742
DIAZ BOUZON VALENTIN BMB 30818
DIAZ BRITOS SUSANA DEL ROSARIO BMB 11884
DIAZ BRUGNONI GRACIELA MONICA BZB 41789
DIAZ BRUM RAMON FDB 1819
DIAZ BURONE WINSTON FRANKLIN BDA 31725
DIAZ BUSQUETS LUIS EDUARDO DCD 2759
DIAZ CABRERA CESAR DANIEL BRA 28858
DIAZ CABRERA LUCIO GUZMAN CCB 3203
DIAZ CABRERA ROBERTO DAMIAN SAA 33874
DIAZ CACERA FERNANDEZ JOSE BCA 15137
DIAZ CACERES MARIA CARMEN BCB 25028
DIAZ CAMARA JUAN FRANCISCO MC 38305
DIAZ CAMEJO PEDRO RAA 1654
DIAZ CARRASCO HUGO HERACLIO BDB 41349
DIAZ CARREÑO EDUARDO WALTER BJB 13837
DIAZ CASCO FRANCISCO ASDRUBAL BLB 25248
DIAZ CASTRO WALTER HUGO BZB 31875
DIAZ CATTANI JOSE LUIS JAC 4078
DIAZ CECCHINI MABEL BAB 33212
DIAZ CEDRES ANA IRIS BRA 31201
DIAZ CEJAS EDUARDO CIRIACO BTA 8588
DIAZ CHAGAS MIRIAN LILIAN JCD 9173
DIAZ COHEN CLAUDIA VIOLETA AOB 7281
DIAZ COMPAGNONE IDA ALETA AZA 16016
DIAZ CONDE CRISTOBAL CASTILO BNB 31059
DIAZ CORBO ROSA JOSEFINA DAB 6117
DIAZ CORDERO ILDA MABEL NEB 13554
DIAZ CORREA CECILIA AIDA AXB 21634
DIAZ CORREA JOSE PEDRO BCB 25715
DIAZ CORREA WALTER ANTONIO BDA 82621
DIAZ CORUJO MARIA EDITH CIA 9783
DIAZ CUELLO CARLOS ENRIQUE CDB 8355
DIAZ CUORE JUAN JOSE AJB 12128
DIAZ DAVERI ANTONIO OFB 1741
DIAZ DE AMORIN FERNANDES ADRIANO ANTONIO CMA 30403
DIAZ DE LEON BEATRIZ FLORENCIA BNA 21986
DIAZ DE LEON ERLINDA MARIEL GBA 10333
DIAZ DE LEON RUBEN DARIO DBA 14783
DIAZ DE LOS SANTOS FLORA BSA 8255
DIAZ DE LUCCA JUAN ANTONIO AZA 16377
DIAZ DE SOSA NORMA GRISELDA IAC 33421
DIAZ DELEM ISOLDA GLADYS NCB 12875
DIAZ DIAZ CESAR PEDRO BZA 37489
DIAZ DIAZ DORIS CLOTILDE ODC 4018
DIAZ DIAZ SECUNDINO KAA 22237
DIAZ ECHEVERRIA LUIS ALEJANDRO BNB 44549
DIAZ ECHEVERRIAGA JESUS MARIA BEA 9017
DIAZ ENRIQUEZ DANIEL ANTONIO AOB 7289
DIAZ FABATA LUIS EMILIO BNA 43087
DIAZ FABRE EMILIO RAMON OFB 1888
DIAZ FERREIRA JESUS MARIA JOSE BRB 10161
DIAZ FERREIRA PEDRO MARIA BAA 7385
DIAZ FIGUEROA NELLY RAQUEL BCB 35489
DIAZ FRANCO DANIEL ALBERTO BEB 8280
DIAZ FREINTAS GREGORIO CLAUDIO RDE 10003
DIAZ FREITAS ENRIQUE ZACARIAS JBC 3755
DIAZ FRIAS JUAN ANDRES DAA 9679
DIAZ GALLARDO BLANCA NOEMI SBA 35840
DIAZ GALLO RAQUEL RBB 7759
DIAZ GALVAN ROBERTO AMIR BFA 8791
DIAZ GAMBORENA GABRIELA BAB 40831
DIAZ GARCIA GABRIEL BNB 36777
DIAZ GARCIA JAIME YSMAIN BRA 31188
DIAZ GARCIA ROSENDO LYS AMB 5074
DIAZ GASPO MARILENE AXA 18518
DIAZ GIMENEZ GERARDO JESUS CBA 21850
DIAZ GONZALEZ CESAR OMAR BDC 3371
DIAZ GONZALEZ DANIEL WALTER BBB 38537
DIAZ GONZALEZ ELSA MIRIAM BFA 6162
DIAZ GONZALEZ HECTOR DAA 7316
DIAZ GONZALEZ MABEL CDA 14785
DIAZ GONZALEZ MIRTA ARACELI CMA 4431
DIAZ GONZALEZ TERESA RUHT BUA 9880
DIAZ GONZALEZ WELLINGTON BZA 28086
DIAZ GRABINO RUBEN MARIA BMB 13832
DIAZ GROBA IGNACIO BNB 16421
DIAZ GUEDES AGUSTIN BNB 21208
DIAZ GULARTE HEBERT TAA 37838
DIAZ GUTIERREZ MARIA ALEJANDRA CDA 68828
DIAZ HERNANDEZ HUGO WALDEMAR BPB 8858
DIAZ HORTIGUERA ARIEL RAUL BLB 23082
DIAZ IBARRA CARLOS ALBERTO DAA 25085
DIAZ IVANES LUISA BDD 2534
DIAZ JAUREGUI FRANCISCO FREDY BNA 24710
DIAZ JORGES MIGUEL BBA 3854
DIAZ LACASSIE MIRYAM FATIMA AMB 7384
DIAZ LAMONACA DORA MERCEDES BDB 28086
DIAZ LARRAÑAGA SERGIO COB 3858
DIAZ LARRIERA MORADO GALLO SOFIA MARIA
AXB 6185
DIAZ LARROSA JUANA BRA 26233
DIAZ LARROSA MIRTA DELIA BPB 13160
DIAZ LARROSA ZULMA NIRIA BMA 18653
DIAZ LEAL NELLY SORAYA HBE 5134
DIAZ LOPEZ EDUARDO MAA 43085
DIAZ LOPEZ JOSE MARIA CMA 30088
DIAZ LUNA GUILLERMO NEHRU BNA 36057
DIAZ LUNES JUAN MARIA IAC 28186
DIAZ LUZARDO RUBEN HERALDO COA 3503
DIAZ MACEDA RAMON BMA 18653
DIAZ MAIDANA RUBEN ALFREDO AYA 16465
DIAZ MARQUEZ DAVID ORLANDO DBA 20086
DIAZ MARQUEZ VICTOR CONRADO ANB 8144
DIAZ MARRERO AURORA FATIMA DCA 8334
DIAZ MARRERO MARIA CRISTINA AUA 12105
DIAZ MARTINEZ AURA LILI DBA 20065
DIAZ MARTINEZ CARLOS MIGUEL APA 10985
DIAZ MARTINEZ CLETO MARCELINO BRB 8018
DIAZ MARTINEZ GRACIELA BCD 1016
DIAZ MARTINEZ JULIO CESAR IAC 34675
DIAZ MARTINEZ MARIA DOLORES CMA 16854
DIAZ MARTINEZ MARIA ROSANNA APA 10884
DIAZ MARTINEZ RAMON ARMANDO AVA 20121
DIAZ MARTINEZ WALDEMAR FLORENTINO DBA 25186
DIAZ MASEIRA ERNESTO LAA 10081
DIAZ MAYNARD ALVARO AZB 4548
DIAZ MAYNARD DANIEL AXA 9829
DIAZ MAZZEI DANIEL AUGUSTO AJB 4087
DIAZ MEDINA ANTONIO LEONIDES DBA 17467
DIAZ MENDEZ FRANCISCA BOB 20086
DIAZ MENDOZA WALTER DANIEL AEB 4800
DIAZ MERINO LUIS ALAN BZA 34015
DIAZ MODERNELL MARIA ADRIANA ALB 10576
DIAZ MOLINARI MIGUEL ANGEL ALFONSO KCA 4888
DIAZ MONTERO JUAN CARLOS BDA 53119
DIAZ MONTERO ROBINSON BDA 56371
DIAZ MORALES LIBIA ESTHER ATB 3803
DIAZ MOREIRA CARLOS LEONEL BZB 30929
DIAZ MORERO CARMEN GRACIELA DBA 18370
DIAZ MUÑOZ RUBEN ANGEL CLB 2238
DIAZ NACIMENTO MARIA CRISTINA DPB 28815
DIAZ NOVELLI JUAN PEDRO BNA 18834
DIAZ NUÑEZ FLOR DEL ALBA BMB 31307
DIAZ OLIVEIRA MARIO CDA 61280
DIAZ OLIVERA TERESA MANUELA BTB 18710
DIAZ OTRIPOLA CARMELA ELENA FFB 621
DIAZ PARCERO ISABEL BMB 22484
DIAZ PEREIRA EMA ALICIA DAA 4682
DIAZ PEREIRA MARIA MYRIAM IAC 28536
DIAZ PEREIRA NERY LEONEL JCB 7619
DIAZ PEREIRA WERTHER ESTEBAN DBA 5715
DIAZ PERERA RODOLFO DAWDSON BOB 10385
DIAZ PEREYRA EDY WALDEMAR BRA 32886
DIAZ PEREYRA LUIS ALBERTO AJA 4221
DIAZ PEREYRA LUIS ALBERTO BRA 26340
DIAZ PEREYRA MARILIN IVONNE DAA 27489
DIAZ PEREYRA NELSON EDUARDO AQB 6440
DIAZ PEREZ JORGE NELSON NLB 16762

DIAZ PESO JESUS BOB 12344
DIAZ POGGIO PABLO BOLIVAR BPA 15899
DIAZ POSSE EDINT BZA 34480
DIAZ PRETTO AZUCENA MARLENE NAB 15792
DIAZ PURICELLI LOURDES ELIDA AZA 30086
DIAZ QUIROGA JULIO CESAR CEA 7288
DIAZ RAMOS ADELINA CONSUELO SKA 5888
DIAZ RAMOS RAUL ESTEBAN PEC 3455
DIAZ RAMOS RICARDO ANGEL STA 16656
DIAZ RASETTI NANCY IRIS BNA 40480
DIAZ REGALIA ALBA MARICEL CAA 20315
DIAZ RESTANO CARINA BNA 35872
DIAZ RETAMOZA PATRICIA LILIAN BNA 40880
DIAZ REY ESTELA MARY BOB 20459
DIAZ RIVERO ETELVINA LELIA SMD 6808
DIAZ ROBERTI HUGO AZA 17482
DIAZ ROCHA RICHARD JESUS NAB 13854
DIAZ ROCHA TERESA IAC 25136
DIAZ RODRIGUEZ DELMIRO JOSE CEA 21383
DIAZ RODRIGUEZ FERNANDO JAVIER BJB 23584
DIAZ RODRIGUEZ HUGO BDA 79098
DIAZ RODRIGUEZ JOSE SEVERINO CMC 1646
DIAZ RODRIGUEZ JUAN ANGEL MAMERTO DAA 1389
DIAZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO OBC 4132
DIAZ RODRIGUEZ QUINTIN RAMON NCB 14482
DIAZ RODRIGUEZ RUBEN JULIO CEB 672
DIAZ RODRIGUEZ SIMON BOLIVAR BPA 7734
DIAZ RODRIGUEZ TORIBIA AVELINA TAA 29813
DIAZ RODRIGUEZ WALTHER OMAR BRA 15851
DIAZ ROJAS EDUARDO DAYSI BNA 20520
DIAZ ROLDAN MARIA ANTONIA BTB 6591
DIAZ ROLDAN SILVIA STA 5385
DIAZ ROMAN CARMEN BRISABEL CDA 66591
DIAZ ROSO PERERA MARIA ELENA AKA 4878
DIAZ RUIZ ELBIO CONO CEA 14121
DIAZ SABOREDO RAUL EUGENIO BNA 34521
DIAZ SALOMONE LEONILDA CAA 15488
DIAZ SAMIT ALCIRA TAA 46749
DIAZ SANABRIA YANET MARIA ANGELICA CDA 57864
DIAZ SANTANA BISMARCK CMD 3412
DIAZ SANTANA DULCIRIO BLA 12291
DIAZ SANTURIO MIRTA MARY BMB 21117
DIAZ SELLANES LIRIA ALORA HAA 14284
DIAZ SENOSIAN ESMILDA MARGOT OEC 2250
DIAZ SENOSIAN ADEMAR KAA 15303
DIAZ SILVA ALFREDO KAA 28575
DIAZ SILVEIRA JORGE OMAR GBA 5881
DIAZ SOSA LOLA AFA 2384
DIAZ SOSA JORGE RAMON MBD 3214
DIAZ SPINELLI MARIO ADA 3540
DIAZ SUAREZ ALVARO FABIAN AZB 11882
DIAZ SUAREZ JOSE AURELIO BNA 36825
DIAZ SUAREZ OSCAR FREDICH ICD 6800
DIAZ SUAREZ TEODORA TBE 2381
DIAZ TABAREZ WALTER NELSON BAB 36881
DIAZ TABAREZ CARMEN CMA 10850
DIAZ TARELA JOSE PEDRO FEF 4361
DIAZ TIERNO SANDRA MONICA RBD 16985
DIAZ TIGERO WALTER GABRIEL BDA 72886
DIAZ TOGNOLA ALVARO CARLOS BOA 13129
DIAZ TOLEDO RAUL EDUARDO KBA 21987
DIAZ TORO GERARDO ROBINSON BZB 54580
DIAZ TORRENS BERTA CELIA OBA 4301
DIAZ TOURN OSCAR ATILIO JCC 16955
DIAZ TRUJILLO CARLOS DANTE NBD 7182
DIAZ VALDEZ MARTHA RITA MGK 5745
DIAZ VALLES ROBERTO AZA 35872
DIAZ VARELA IRMA AOB 4073
DIAZ VAZQUEZ MARIA ESTHER BFA 3547
DIAZ VERON AMELIA ALCANGERA CDB 2823
DIAZ VICITES CATALINO ARNALDO ICD 11500
DIAZ VIÑAS JUAN ANTONIO HAB 24580
DIAZ WAIS ANTONIO MARIA OFC 2088
DIAZ ZAMIT NILSA ORFILIA KAA 18812
DIBARBOURE BASSAGODA VALKER BNB 38074
DIBARBOURE PULGIESE JUAN CARLOS AZA 20219
DIBBERUS CORREA JOSE MARIA OAA 32884
DIBBLE MARGARITA ROSA BCA 42411
DIBELLO BARRIOS MATILDE AMELIA MBJ 2785
DICARTE FURTADO ELSA APB 5490
DICMARCH JOSE ERIO BNA 10817
DIDAC LUQUE CARLOS AAA 4232
DIDAK FERNANDEZ GLADYS NORMA BNB 14833
DIEGO MIERES LUIS ERNESTO BNB 35486
DIEGO MUÑOS ALFONSO BZA 28826
DIEGUEZ GARCIA AIDA ISOLINA BCA 22076
DIETRICH AGARBADE ELIZABETH BZA 33430
DIEZ CENDAN ERICH RUDOLF BAB 37188
DIEZ FERNANDEZ MARIA ELIZABETH AXB 14776
DIEZ GARCIA BATURI MILKA GRACIELA NB 9881
DIEZ GOSSA ANTONIO JOSE AOA 3491
DIEZ PAOLINI ALBERTO RAUL BCA 35512
DIEZ SERVILLO LUIZ ESTHER DAB 5379
DIFILIPPO REZOLA HECTOR JOSE AZB 6764
DIFILIPPO SILVA GERMAN MAA 52832
DIGIORGI BIANCHI ANTONIO ADA 3147
DIJANICH CADOT JUAN ANGEL BNB 28080
DIMITRIO CASTILLO JULIO CESAR BNB 3801
DIMITROFF CESAR ANGEL ALBERTO BTB 13206
DINARDI PEREZ BLANCA ROSA BTA 6181
DINARDI RODRIGUEZ VICTOR LUJAN LUBAN CMC 7837
DINDENBAUM STADLER ALBA GLORIA BNA 45834
DINEGRI ACOSTA NOEMI BLB 20070
DINI WALTER GALMBERTO EFC 1888
DIONI DOMINGUEZ JONICA NATALIA BNB 28080
DIONISIA LEDESMA HECTOR ANIBAL DAA 5888
DIOTTI AGAZZI FRANCISCA BOB 43047
DIPACCE ALVAREZ FERNANDO CARLOS BCA 82724
DIPACCE FERREIRA JULIO CESAR BJB 15489
DIPACCE MARQUEZ WILLIAM BZB 36581
DIRON SOSA ANGEL PIO RBD 13889
DISANTI ROS MARI BMB 24112
DISCORDIO BERETERVIDE HECTOR CRUZ KCB 3357
DISESSA FRIGENTI BLANCA LILA PAB 3876
DISTACIO MARTINEZ NELSON BMA 8195
DIVE PAPASIAN SANDRA JUDITH BNA 44304
DIVE QUEIFAR FELICIA BDA 37971
DIVENUTO FONTAINE JOSE ENRIQUE BNB 18978
DIVER ARNALDI LUCIA BCD 485
DIVERIO MARTINEZ EMMA BAB 20084
DIVERSO ARIEL ANTONIO CHA 5292
DIZ JULIO CESAR BOB 44081
DIZ CAVALLO DOLORES DAISY CFA 14465
DIZ DEFAZIO JULIO CESAR BCA 12834
DIZIOLI CAIMI EVA LILIAN BAA 20086
DO CAMPO PAIS CARLOS GABRIEL BCC 2482
DO CARMO ZORRILLA ROBERTO BMA 16627
DO NACIMENTO VAZQUEZ ROSA DELMA AJA 9381
DO PAZO JORGE NELSON BUB 54145
DO SANTOS ISMAEL HUGO BZA 21145
DO SANTOS GASPAR CDA 51083
DO SANTOS PERALTA LUIS ERNESTO ARB 10278
DO VALE PEREIRA JUAN ALVARO BCA 60833
DOCAMPO BERNARDINO BZA 28815
DOCAMPO ROMERO YOLANDA RENEE BNA 4846
DOCH KHOURIAN CARLOS BAB 3383
DOCHEFF SPOSITO DORIK VARTIVOR BOB 23823
DODAT PEREZ GABRIEL SIMEON BOB 10882
DODAT PRESSA JORGE RENE BLA 24386
DODERA ETCHECHURI JORGE ENRIQUE BLA 12113
DODERA FREIRE CARLOS EDUARDO CEA 20235
DODERA GALVEZ MARIA ESTELA BRA 27711
DODERA LEONARDI ALEJANDRO OAA 41033
DODERA RECALDE DOMINGO MATEO AMBROSIO BDA 13250
DODERA REPETTO DANIELA INES AZB 13720
DODERA SANTOS HECTOR RICARDO BUB 8486
DODERA TORI SERGIO CSB 258
DOGLIO BENTANCOR WALTER HUGO BZA 16451
DOGLIO GARCIA HECTOR HUGO CBA 13618
DOGLIOTI SARMIENTO NESTOR HUGO BOB 40794
DOIL FALCO CARMEN JUSTA BNA 21217
DOLARA PRADO MARTHA ALICIA BOA 13204
DOLDAN ALCORTA GUILLERMO ERNESTO PAA 14724
DOLDAN ANABI ALFREDO ODA 5336
MARIO OSCAR BLA 16776

DOLLANART COTTINO RUBEN JAVIER AJA 2401
DOLLANART COTIÑO AMABEL BOB 19782
DONATO REBETRIA WALTER GERARDO BTB 17256
DONATO SICILIA MARIEL WENCESLAO OBD 6288
DOMENECH CASTELLANOS OSCAR ANDRES BCA 16765
DOMINGO BALESTRA MARIA ROSARIO BCA 80892
DOMINGO ETCHEVERRIA ENRIQUE SEBASTIAN AAA 11478
DOMINGUEZ ALCANTARO BOA 23086
DOMINGUEZ CLEMENTE BCD 1466
DOMINGUEZ CLEVER BBB
DOMINGUEZ DUQUE BAB
DOMINGUEZ JUAN BAUTISTA BDA
DOMINGUEZ MARIA TERESA BNB 3880
DOMINGUEZ MARIA TERESA BAB 3880
DOMINGUEZ NIDIA ESTHER CDA
DOMINGUEZ RUBEN ABA 1281
DOMINGUEZ VICTOR VIRGILIO TFD 3885
DOMINGUEZ ACOSTA JOSE ANTONIO AHE 2888
DOMINGUEZ ALONSO MARIA DE LOS ANGELES FERREIRA BCB
2205
DOMINGUEZ ARENAS ENRIQUE OSCAR NBD 7788
DOMINGUEZ ARENAS FERNANDO BMB 1884
DOMINGUEZ AREVALO DERLY FERNANDO BCB 28125
DOMINGUEZ BARROS VICTOR DANIEL BNA 38381
DOMINGUEZ BERMUDEZ NORA DINA BOB 22744
DOMINGUEZ BERRUTI PEDRO LUIS BAB 38267
DOMINGUEZ CALLORDA MARIA DEL PILAR BBA 6871
DOMINGUEZ CAMPOS JUAN MANUEL CLE 381
DOMINGUEZ CASTRO JULIO CESAR BNA 38885
DOMINGUEZ CORONADO LIBER EDGARDO BCB 30882
DOMINGUEZ CORONADO MARIA SILVIA BCB 26864
DOMINGUEZ COSERES MARIA ELIZABETH BCB 13795
DOMINGUEZ ECHEBERRIBORDA JULIA ESTHER
BNB 6846
DOMINGUEZ ECHEVERRIBORDA JUAN CARLOS
BLA 7106
DOMINGUEZ ETCHART EDUARDO TOMAS BDC 2978
DOMINGUEZ GARCIA JORGE MANUEL BNA 35276
DOMINGUEZ GARCIA JORGE PEDRO BMA 18860
DOMINGUEZ GARCIA RENE ROBERTO CZA 1880
DOMINGUEZ GETTI ROBERTO RICARDO ANC 16577
DOMINGUEZ GONZALEZ OFELIA MERCEDES BNC 3554
DOMINGUEZ GONZALEZ OLGA LILIAN CBA 37180
DOMINGUEZ GONZALEZ PRIMITIVO CJA 19859
DOMINGUEZ GUEVARA LAURA INES BMB 8776
DOMINGUEZ HERNANDEZ ELENA SUSANA TBB 14888
DOMINGUEZ LERETTE ANA MARIELA CME 3882
DOMINGUEZ LISTE LUIS CARLOS ASF 12865
DOMINGUEZ MILIA VICTORIA EUGENIA ABA 3380
DOMINGUEZ NARDI ADRIANA BEATRIZ BMB 37280
DOMINGUEZ NOBLE OLGA NAIR AB 4874
DOMINGUEZ ORTEGA NELLY LILIAN BCB 22370
DOMINGUEZ PAMPIN HEBER DANIEL AXA 18645
DOMINGUEZ PIRIZ GLORIA TERESA ABD 16554
DOMINGUEZ REIRIZ CANDIDO BRB 16576
DOMINGUEZ RIVERO MANUEL ANGEL BLA 14858
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JOHN FITZGERALD BMA 32874
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JORGE GERARD BNA 38882
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JOSE HECTOR BBA 48842
DOMINGUEZ RODRIGUEZ MARIA ISOLINA AJB 5128
DOMINGUEZ RODRIGUEZ WASHINGTON FERNANDO BBA 15886
DOMINGUEZ SILVEIRA CARLOS MARIO BNB 38479
DOMINGUEZ TABERNA ANTONIO MARTIN BAB 16772
DOMINGUEZ TERRA CATALINA ADRIANA ABA 9138
DOMINGUEZ UHRUTIA OSCAR DARIO CBA 3808
DOMINGUEZ URRUTIA OSCAR DARIO CBA 3881
DOMINGUEZ VILA MARIA ELENA AJB 3481
DOMINI GUAZ RICHARD ARIEL BLB 13680
DOMINI GUAZ RICHARD ARIEL BLB 13680
DONADEL RODAO ROSA POMPEYA BAB 27882
DONADINI MONASTERIO ROMULO FELIPE BMB 26884
DONADO BRIN CARLOS MARIA BMA 10784
DONATE PLADA RICARDO WILMAR BCD 2212
DONATO ALBERTI ADELA DELI BJA 27288
DONATO CAL DE LEON HERMOJINES BMA 10883
DONATTE SARTI MARIA ANABELL BNA 33047
DONATTI ROBERTT ERNESTO DOMINGO PAA 11187
DONATTI SARTI HUGO RUBEN CEA 13286
DONCELL MARTINEZ JORGE ROBERTO BBA 3288
DONDI ACEVEDO LUIS ALBERTO BNB 38019
DONDO QUADRELLI MARIO LUIS ABA 8873
DONI GONZALEZ ELISEO GAG 4088
DONIS Y CASTELLET MARIA DE LA ASUNCION BNA 26213
DONMANGELO IGLESIAS MARIO ALVARO BDB 45882
DOPICO REY SONIA CRISTINA AZA 24686
DOPICO SIERRA HILDA INES BZA 29872
DORADO COLMEIRO MARIA ESTHER BDA 71058
DORADO FREIGAL ANIBAL ROBERTO BPA 16882
DORADO ISLAS JULIAN BPA 16823
DORADO LOPEZ SUSANA CARMEN BNA 34818
DORADO PATRON JOSE PEDRO TFD 2297
DORADO RUIZ WASHINGTON ZACARIAS BDA 35573
DORALINO LLANES MARTIN BCB 4391
DORAO GAZAÑOL CARLOS HUGO RFC 1380
DORAY RIAL JULIO MARIA NCA 3508
DORAY VILA DANILO MIGUEL AOD 2742
DORCEY CABRERA NARA BUB 24394
DORELO MURISSICH INES TERESITA BDA 6718
DOREMAN VALFIN SERGIO BDA 45882
DORGANS IBAÑEZ NICOLAS VLADIMIR BMA 22385
DORNEL CORREA NOEMI ROMANA CAA 16008
DORNEL GARCIA NECLI GBA 3875
DORNELLES ANCHORENA MONICA JACQUELINE JAE 8134
DORNELLES TRINDADE VALENTIN BDA 33281
DORNELLI DANIEL OEA 4287
DORNELLI NELIDA SUSANA BCB 24810
DORNER TROPPMAN JOSE LUIS CEA 13385
DORREGO BARRERA NATIVIDAD NOEMI MAA 54532
DORREGO COSTA CARLOS BAB 33384
DORREGO GOMEZ FANNY SHYSEL MB 1809
DORREGO OTERO ALBITA MABEL BBB 6780
DORREGO RODRIGUEZ RUFO ISMAEL PAA 11882
DORREGO SARAIVA WASHINGTON MIGUEL BMB 16878
DORREGO SEOANE ALBERTO BLB 1589
DORREGO SOSA SERGIO RICARDO BCA 76886
DORREGO VESPA JACINTO VALENTIN MAA 33481
DORROSPIDE MAIDANA RUBEN DARIO BBA 14388
DORSSI MONTES DE OCA CARLOS RAMON BB 4881
DORTA MARIA CRISTINA BKA 12624
DORTA ROSALINDA BJB 12886
DORTA TEODORA BOA 16887
DORTA ALPUY DANIEL LUCIANO BBB 37882
DORTA LOPEZ JULIO ALBERTO BZB 45856
DORTA MACEDO ANDRES ROBERTO BDA 56887
DORTA REYES ADELA BLANCA DCD 1882
DORTA RODRIGUEZ ANSELMO BTA 12882
DORTA SAMANIEGO JUAN PABLO AZA 24808
DORTA SCOPINI JUAN JACINTO BDA 20536
DORTA STRATTA ELBA LILIAN BBB 3888
DOS ANJOS RAUL CBC 3882
DOS ANJOS SILBA JORGE WASHINGTON AEA 5888
DOS SANTOS CARLOS WILSON GAB 6880
DOS SANTOS ENRRY AB 4848
DOS SANTOS HAYDEE CAMILA CAA 6178
DOS SANTOS HERIBERTO CDA 30882
DOS SANTOS JUAN RICARDO APA 8838
DOS SANTOS LOLIYE AHB 22539
DOS SANTOS PEDRO JCD 1897
DOS SANTOS SYLVIA EFB 6113
DOS SANTOS TAMARA STIENEN AZB 9718
DOS SANTOS ALVEZ RICARDO OBD 2788
DOS SANTOS BENITES MARIA TERESA BAB 4385
DOS SANTOS BORGES ENNIOS BAB
DOS SANTOS CABRERA RICARDO ALBERTO OAA
DOS SANTOS CARBONELL NEYVA BOB 17887
DOS SANTOS CRUZ CARDOSO BLANCONE EDC 16161
DOS SANTOS DA SILVA EVANGELINA BMB 13508
DOS SANTOS DE FREITAS NELSON ABEL TAA 30882
DOS SANTOS DUARTE INO CBA 26886
DOS SANTOS DUARTE JUAN ANTONIO BBB 36877
DOS SANTOS FAULORD RODOLFO BMA 46887
DOS SANTOS GOMEZ ANOLINO BDA 16888
DOS SANTOS GONZALEZ SANTA INOCENCIA TAA 14886
DOS SANTOS LAPEYRA ELDA BLA 1888
DOS SANTOS LEGUIZAMON LORENZO AEA 8788

DOS SANTOS PAZ JOSE BZB 35904
DOS SANTOS PAZ JUAN JOSE BOB 23756
DOS SANTOS PRANO MIGUEL ANGEL BIA 5742
DOS SANTOS RAMOS ANDRES EDUARDO BVA 20402
DOS SANTOS ROCCA ANA MARIA KDA 1344
DOS SANTOS ROCHAS MARIA DEL ROSARIO BDB 48115
DOS SANTOS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BDB 23850
DOS SANTOS SILVEIRA EDILIO MILTON ICD 5413
DOS SANTOS SOUZA JOSE ALVARO ICD 8840
DOS SANTOS SUAREZ VILDA BAB 40872
DOS SANTOS VARGAS TERESITA WILMA IAA 3529
DOS SANTOS VIERA GOMEZ IRIS NOEMI TAA 41765
DOS SANTOS VIETEZ DILVAR DAGOBERTO BOB 11973
DOS SANTOS ZUBIAURRE MIRTA INES IAC 25755
DOSANTOS ELSA ESTER BGA 4164
DOSSI PONCE SILVIA MONICA YANESA AOA 7312
DOTI ALFREDO GUILLERMO BMA 15515
DOTI OVALLE HECTOR RAUL LAA 26138
DOTTA AMBROSIO LUIS EDUARDO BZB 50065
DOTTA BOTTA MONICA JANET OBG 575
DOTTA CASTAÑO RAUL EDUARDO RBD 15308
DOTTA MORENO PATRICIA ANDREA COA 11127
DOTTA RAMOS HUGO HEBER PBA 10822
DOTTA RODRIGUEZ CALIXTO DEMETRIO NLB 2529
DOTTA SANCHEZ RAUL ARTIGAS OHE 2792
DOTTA SANCHEZ RAUL ARTIGAS OHE 2798
DOTTI CASTELLINI LUIS MARCELO MOISE CDA 38758
DOTTI PEREZ RUVEN DARIO NLB 12675
DOTTI SUELDO OSCAR MIGUEL KAA 21902
DOURADO DEMICHELI OLGA IRIS DAB 5588
DOURRON RIVOIR FREDY ENRIQUE AJB 5424
DOYENART PEDIFERRO MARIA JULIA KAA 9881
DOÑA GNAZZO OMAR VICENTE BAA 24444
DOÑO JULI ELIAS WALTER AXB 21132
DRADJIAN SVIMA BCA 51287
DRAGO BARRESO JUAN NTB 7012
DRAPER PRADERIO ALEJANDRO CMA 27874
DRAPER VIÑAS JAIME PEDRO JOSE AZA 24483
DREYER NIEVES DE SILVA MARIA DELIA RDE 5498
DRIEDGER FRIEXEN JOACHIM LBH 902
DROCCO VALLARINO LUISA MARIELA BDD 1460
DROZDOV CUCHMAN NANCY CRISTINA JAC 4771
DUAHART DUNAT PASCUAL JDD 3021
DUARTE AZUCENA BCB 32973
DUARTE BLANCA AZUCENA NLB 11265
DUARTE GUSTAVO HBA 20879
DUARTE HEBER ANTONIO JCC 14364
DUARTE HUGO BVA 23771
DUARTE JOAQUINA AIA 5288
DUARTE JUAN ADEICIO BOA 10135
DUARTE JULIO CESAR BLB 20466
DUARTE LUIS ALBERTO KCB 2736
DUARTE RENE BPB 13365
DUARTE ROSA BLANCA BZB 34993
DUARTE ACOSTA WALTER LUIS ICD 13546
DUARTE ALFONSO LICIA MARIA AZA 7662
DUARTE AREOSA MARIA SARA BTA 8188
DUARTE ARROYO RICARDO RAMON LAA 24864
DUARTE AYALA MANUEL GLADIMIRO BNB 28581
DUARTE BASSINI JULIO CESAR AZA 31108
DUARTE BEGERES CESAR HEBER DAB 2788
DUARTE BENTANCUR MARIA ISABEL BZB 47082
DUARTE BIURRA EVA MABEL BVB 35043
DUARTE BURGOS LIDER GGB 1186
DUARTE BURTRE JULIA MARGARITA MFE 1871
DUARTE CARVALLO WASHINGTON BOB 22644
DUARTE CELIS GLADYS GRACIELA TAA 34334
DUARTE CISNEROS DERLITZ DAA 19582
DUARTE DE BARROS WILLIAMS ANIBAL CDB 9888
DUARTE DE CASTRO HILDES BBB 19908
DUARTE DE MORA LUIS ANTONIO JAE 6135
DUARTE DE RITIS AMILCAR HUMBERTO BSB 9238
DUARTE DOS REIS JESUS BVB 38627
DUARTE DOS REIS RAUL BTB 18174
DUARTE DOS SANTOS DORCELINA AVA 3801
DUARTE DOS SANTOS NELLY ZULLY BVB 10485
DUARTE DUARTE JUANA ELBA CDA 43337
DUARTE DUARTE MARIA ISABEL BRA 27739
DUARTE DUARTE NORMA TERESITA AKA 7548
DUARTE DUARTE RODOLFO GBA 8197
DUARTE DUARTE RUBEN SALVADOR BLB 34836
DUARTE FERNANDEZ FRANCISCA ENILDA AHA 8854
DUARTE FERREIRA ETHEL TAA 32867
DUARTE FERREIRA JULIO ALBERTO OGD 2314
DUARTE FROS MANUEL AMANCIO BCB 33878
DUARTE FUENTES DARDO CESAR REB 1767
DUARTE GADEA WALTER HEBER BVB 28584
DUARTE GALIANO VIRGINIA MATILDE ODA 2132
DUARTE GARIGLIO JORGE DANIEL AZA 31583
DUARTE GOMEZ GUALBERTO GUSTAVO BDC 3107
DUARTE ILARRAZ FORTUNATA JBD 3518
DUARTE LOPEZ MARIO MORENO APA 9889
DUARTE LORENZO DANTE BIA 5415
DUARTE LOVERA NESTOR LUIS BSA 7938
DUARTE MARTINEZ IRIS NAHIR NHB 20185
DUARTE MAYANS ALVARO JUAN BOA 18382
DUARTE MAYDANA ENELIA MAGDALENA BES 9358
DUARTE MILAN FLORENTINO TAA 31036
DUARTE MOLINA OBDULIO RAMON NCA 5586
DUARTE MORALES ATILIO BOB 29854
DUARTE OLIVERA EUSEBIO FEF 6290
DUARTE ORTIZ MARCELO BCB 38612
DUARTE OSINAGA EDGARDO ADDEMAR BJB 8488
DUARTE PADILLA ARIEL HDB 6108
DUARTE PAEZ CARMEN NELLY BCA 81587
DUARTE PARINS NELSON TAA 38585
DUARTE PEREZ DORIZ MABEL NBA 448
DUARTE PRIETO JUAN JOSE BBA 28795
DUARTE RIBEIRO JORGE WASHINGTON AKA 11708
DUARTE RIBEIRO JOSE GERVASIO CDA 64619
DUARTE RODRIGUEZ EDINARDO CEA 6181
DUARTE RODRIGUEZ JORGE EDUARDO ANA 5036
DUARTE RODRIGUEZ RUBEN WILLIAM AJB 6034
DUARTE ROLDAN ESTHER ARB 12637
DUARTE ROQUER ANA MARIA KAA 20084
DUARTE ROZZA JUAN ALBERTO NEB 13232
DUARTE SANDERS ZULMA AMERICA ARA 12573
DUARTE SILVERA ANGELICA AAA 7157
DUARTE SOSA JORGE DARIO TFD 15581
DUARTE SUAREZ MARIO ALA 3887
DUARTE TORALES OBDULIO OSCAR BMA 21790
DUARTE VALDEZ HUGO ULPIANO BOA 19368
DUARTE VALDEZ JULIAN FRANCISCO GBB 7185
DUARTE VIERA CANDIDA BCB 6711
DUARTE VIERA HOMERO BNB 26779
DUARTE VILLALBA MARIA BEATRIZ BKB 13700
DUARTE VILLANUEVA GEBERT FERNANDO AEA 6082
DUARTE VOELKER OTTO PABLO ANB 9391
DUBCOVSKY GROIS DANIEL AXA 18581
DUBKIN MALY MARIA ROSA LBA 1775
DUBKIN PAZESNIK ELSA AMB 4537
DUBREHIL FARIÑA FABRIZIO ANDRES AVA 22773
DUBUSCEAC ROMERO NINA ROSA AHA 8584
DUCAMP CHARRUTI JORGE ABAD LBC 6278
DUCAN BARBOZA ANA ESTHER LUJAN LBD 5730
DUCE REPETTO ELIDA TERESA CCA 3287
DUCHE MORENO MARIA ELENA EFD 3318
DUCHE RODRIGUEZ DELIA CMA 34882
DUCHEN DEALOY MARIA DELIA NHB 22183
DUCTTER CARMEN OLGA APA 5788
DUCTTER ORTIZ JOSE LUIS APB 4218
DUDLEY ALVEZ ALBA RENEE TAA 38148
DUDLEY ALVEZ CARLOS EDUARDO BAB 42742
DUDLEY ALVEZ NELLY GENI MAA 54071
DUFAU OLMO DE REMIAS MAA 52850
DUFAO EDNA MARUJA BAB 43403
DUFORT Y ALVAREZ VIZCAY HELENA BEATRIZ AXA 23638
DUFOUR CORREA ERNESTO CHA 10608
DUFOURE ZEBALLOS CONSTANCIA AGA 5445
DUFRECHON SILVA MATILDE HDB 4624
DUFRECHU SILVA RAMON BKA 1528
DUGLIO RAMIREZ MARIA CRISTINA PBA 15198
DUHALDE CONTTI JORGE WILSON GFE 2391
DUHALDE GASCO ALICIA RAQUEL BPA 12658
DUHUR CAÑELLAS LUIS OMAR BRA 27708
DURA BELTRAN BERTA BCA 31601
DUMAR ROMERO HUGO BOB 38132
DUMIT TANUS MIGUEL BAB 8005
DUPASO PEREZ RAMON ADAN BOB 18118
DUPASO SOSA SILVERIO RAFAEL BDA 58529
DUPRATT GOÑI SERGIO GUSTAVO ABA 4297
DUPRE LAGO JULIO CESAR BUB 18498
DUPUY VARELA OSCAR BNB 3392
DUQUE MIGUEL DOROTEO BRA 18753
DUQUE BAEZ BERNARDO BJA 9030
DUQUE CURBELO VICTOR EDISON BDA 74587
DUQUE RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO AUA 4052
DUQUE SERPA ETNA MARISA BDA 72977
DURAN APOLO GLADYS ARA 4982
DURAN BARBOZA JORGE LUIS BOB 42215
DURAN BARNECHE ILSE BVB 34844
DURAN BENTABERRI MARIA CRISTINA OAA 4708
DURAN CAMARRI GABRIEL MARCELO BNB 42383
DURAN CAMPANELLA BEATRIZ MARIA BMA 23806
DURAN CANZANI ANA ISABEL AUB 11370
DURAN CROS MARISELA BZB 45988
DURAN DIAZ MARIA INES CLA 6172
DURAN ESMORIS RICARDO BPA 9882
DURAN GALIANO JAVIER RAMON BXP 10052
DURAN GORUP ADOLFO DALMIRO BUB 17205
DURAN HORTA ANA MARIA AVA 17982
DURAN IGESIAS EDUARDO JOAQUIN BNA 21419
DURAN IGLESIAS ANTONIO BNA 21418
DURAN IGLESIAS FERNANDO ALBERTO BCB 38316
DURAN LARROSA VICTOR BTB 7283
DURAN LEIVA JORGE BTA 6585
DURAN LUZURIAGA JAIME ANTONIO MARIO AVA 15682
DURAN MARITATTO DANIEL AZB 10258
DURAN MARTINEZ MYRIAM BEATRIZ OBB 5639
DURAN MEHARU GOYENETCHE JORGE HUGO AXB 4547
DURAN MUÑOZ EDUARDO GUSTAVO KFC 4846
DURAN NUÑEZ SILVIA MARIA BAB 17648
DURAN PEREZ YANIA ESNILDA BUA 16733
DURAN PEÑA ROSA MARIA BVA 14024
DURAN POGGIO MILDRED GRACIELA DAA 29533
DURAN REYES ARIEL CESAR AXB 18420
DURAN RODRIGUEZ JUAN RUPERTO DAA 24022
DURAN RUIZ DELIA CKA 13116
DURAN RUIZ ZULMA CKA 11733
DURAN SALAZAR JUAN PABLO BUB 15437
DURAND GONZALEZ JORGE EDUARDO BCB 36443
DURAND HERRERA GERARDO ANTONIO NLB 14014
DURAND RUA VELHIA ANTONIA CMD 1556
DURANTE ANDRES FRANCISCO ABB 2644
DURANTE REHERMAN WALTER DIONICIO BJA 23769
DURE CENCION LORENZO KDD 335
DURE LUIS ALBERTO KCB 3332
DURE GONZALEZ JUANA MARIA TFD 18058
DURE MACHADO LENIN SILVIO RODNEY BTB 26808
DURE MENDEZ MARIO FLORENCIO BCA 83129
DURETT GERONIMO ROBERTO CEA 7208
DURSI LAURITO AURORA BLB 13360
DUSSER OSANO MYRIAM AZUCENA NCB 15387
DUTILH GOMEZ WILMAR HAA 11989
DUTOUR MAILLAND SADI ABEL KCA 1388
DUTRA JACINTA JBD 2080
DUTRA JOSE MIGUEL AKA 12302
DUTRA JUAN CARLOS KAA 19733
DUTRA MARIA BEATRIZ BCA [illegible]
DUTRA MARIA INES GDA 12001
DUTRA RUBEN ELIAS BZB 34084
DUTRA ARAMBILLETY OMAR JOSE OVIDIO DBA 14455
DUTRA COSTA ABEL HBA 3058
DUTRA CUSTODIO MARIA ADELA JAE 5979
DUTRA DUARTE JUAN CARLOS HBA 12835
DUTRA FERNANDEZ RUBEN DARIO DFA 7208
DUTRA FERREIRA ERNESTO RICARDO BAB 41587
DUTRA GADEA ENRIQUE EUGENIO BBB 23232
DUTRA GADEA MARIA INES BDA 72733
DUTRA GONZALEZ NANCY BEATRIZ CMA 41382
DUTRA GOPAR PRESOLINA BUB 5510
DUTRA GUADALUPE BRENDA DAA 7079
DUTRA HEREDIA GLADYS ANGELICA SAA 33785
DUTRA HERRERA NOEMI SUSANA BTA 18822
DUTRA LOPEZ MIRYAM ETHEL IAC 40350
DUTRA RODRIGUEZ ARTURO BNB 23648
DUTRA SOSA FAUSTO ELIONARDO BDA 31888
DUTRA TONDO CARMEN ALICIA BCA 64735
DUTRA TRUCIDO IRIS AMELIA ECG 2318
DUTRA UMPIERREZ GLADYS NIEVES ALB 7753
DUTRA YOURGUEZ RUBEN WALTER BZB 35217
DUVOIS MARICHAL MARIA ELENA BRA 25877
DWORAKOWSKY VICTOR KCC 1333
DZIAMISZTY LELEJNOW SOFIA BOB 14819
D'ANDREA REYES CARLOS BZA 21980

- E -

EASTMAN BLANCO CARLOS MARIA AXB 21485
EASTMAN SOSA HAROLDO BJB 10507
EASTON MERCADER LUIS EDGARDO BOA 15311
EBBERO ARRILLO NELSON GERARDO AXB 5731
ECCHER IBAÑEZ MIRTHA ALICIA GBB 12110
ECHAGUE PIEGAS MARY NOEL BOB 29744
ECHAIN PERDOMO NESTOR ISMAEL OBA 3223
ECHANDE LARRAMA HUGO RAMON DAB 5646
ECHART LUCIANO PBA 651
ECHART MARIA DEL CARMEN ATA 8380
ECHARTE ARRIZABALAGA LUIS ALBERTO NELSON BCA 63758
ECHAVARRIA ARIAS TEMISTOCLES HONORIO AEA 5588
ECHAVARRIA AVILA ROSARIO ELIDA BEB 8182
ECHAVARRIA TRABADELO DANIEL GUSTAVO SBA 21387
ECHAVE ANDRADE MARIA ANTONIA BZA 32284
ECHAVE ASCONEGUY HEBE MIRTA BAB 33348
ECHAVE CUFLLO ELENA IRENE ANA 4980
ECHEBENGUIA ARISPE CLIBIA BBA 8638
ECHEDO VITURRO WALTER OROSMAN OAC 5350
ECHEFORRI LAFUZZI WALTER SERGIO BPA 12566
ECHEGARAY ALANIZ MARCELINO CAA 26878
ECHEGARAY ALANIZ NATIVIDADD OFD 642
ECHEGARAY GIMENEZ JUAN ALEJANDRO CDB 7926
ECHEGORRI RODRIGUEZ SANTIAGO AGUSTIN BAB 45211
ECHEGOYEN ENRIQUE SANTIAGO BFA 2177
ECHELK IZQUIERDO CARLOS EDUARDO AXA 22556
ECHENIGUE JUSTO LUCAS KAA 16054
ECHENIQUE ROBERTO NCB 10222
ECHENIQUE ABREU MARIA DOLORES ARA 8788
ECHENIQUE BODEANT JOSE MARIA KAA 24701
ECHENIQUE ESTIBAL RUBEN ALDO BNB 18980
ECHENIQUE FERREYRA JUAN ALBERTO AEA 4676
ECHENIQUE GODAY SENEN MARIA RDB 434
ECHENIQUE LEZAMA MARGARITA BEATRIZ AXB 25826
ECHENIQUE MOTTA GERARDO DUMAS BCB 38629
ECHENIQUE PRIETO ROSA MILTA CMD 4714
ECHENIQUE SOSA EUSEBIO WALTER BDB 33630
ECHENIQUE TORRES JULIO RICARDO CDA 54322
ECHETO AYALA CARLOS LORENZO BBB 28477
ECHETO DORADO CARLOS ALFREDO BNB 34495
ECHETO PEREYRA OSCAR ARTURO EEA 8807
ECHETO TECHERA CARLOS JULIO EEA 11682
ECHEVARRIA SERGIO NELSON APA 11308
ECHEVARRIA CHOTOLA MIRTA ISABEL BCA 80885
ECHEVARRIA DAMACENA MIGUEL ANGEL BOB 32491
ECHEVARRIA DUARTE ANITA MARGARITA NHB 15080
ECHEVARRIA ETCHEVERRY NESTOR GAD 6748
ECHEVARRIA LACO GASTON EDUARDO BCA 73410
ECHEVARRIA LOPEZ MARGARITA INES GGE 589
ECHEVARRIA OLIVERA MIRTA ESTELA BTA 18438
ECHEVARRIA PEREZ MARIA ELOISA BAA 22345
ECHEVARRIA RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO NHB 20521
ECHEVARRIA ROMERO GUIAZUL ROQUE AOA 12012
ECHEVERRI ACOSTA JUAN CARLOS BCB 40810
ECHEVERRIA HILDA ELENA BCA 75752
ECHEVERRIA CASTRO EROINA TERESA BNA 40076
ECHEVERRIA ELIZALDE FATIMA OLGA AGA 6601
ECHEVERRIA GALLI ALCIRA BPB 6[illegible]
ECHEVERRIA GASCO WALDEMAR MARIO EAA 38034
ECHEVERRIA LEMA ENRIQUE BZB 53235
ECHEVERRIA PEREIRA SELVA ESTHER AKB 4757
ECHEVERRIA SOLER MARIA DEL CARMEN NGC 4165
ECHEVERRIA TAGLIAFERRO MARIA INES RCA 19611
ECHEVERRIA VENERO PABLO ISMAEL BRA 33734
ECHEVERRIBORDA ZUCCHI LUCAS INOCENCIO JBA 3326
ECHEVERRY BISIO MARIA CRISTINA BAA 11774
ECHEVESTE ALBARENGA EULOGIA BZA 9465
ECHEVESTE DA SILVA MIRIAM RAQUEL TOG 4584
ECHEVESTE RIJO MIGUEL ANGEL BRA 28515
ECHEVESTE RISSO RICARDO GABRIEL APB 8207
ECHUDE PEREZ AMILCAR MARIA CDA 63774
ECHUDE SILVA JUAN BZB 35848
EDELMAN AJON LUIS BDB 40905
EDELMAN TUCHMAN MARCEL BERNARDO BGA 18568
EDELSZTEJN ZIGER MARIO RUBEN AUA 16117
EDI NUÑEZ OLGA BDB 43388
EDYE RAGGIO ALBERTO TYRRELL DAA 10921
EFRAIN MARTINEZ PEDRO ALBERTO NHB 10817
EGAÑA AGUSTIN BAB 46660
EGAÑA APAOLAZA ALBERTO RBD 13648
EGDEZ FIERRO HUGO VICENTE OCA 7747
EGUES ROGELIO SEVERINO BPB 4125
EGUES CABRERA RUBEN EDMUNDO RAA 9193
EGUIA HERNANDORENA LUIS FERNANDO BCA 79571
EGUIGUREN VALVERDE MARIO JORGE BMA 43053
EGUILEIZ PINTOS DANIEL ROBERTO BJA 20581
EGUILETA DOS SANTOS DANIEL AMADEO COA 10462
EGUREN CABRAL VICENCIA BUA 10549
EGUREN MEDEROS CELIA FAA 11011
EHEMANN HARKSEN SUSANA BEATRIZ BDA 76657
EIGURES LANG MARIA ANCESION BTA 6897
EIJO BURLON HECTOR ADRIAN TAB 5148
EIRALDI BISMARCK RDE 8763
EIRALDI FERREIRA FANNY ISIDORA BRA 35095
EIRAS CELIA ANA 1538
EIREA BENQUET MANUEL EDUARDO AXB 20116
EIRIN CORONADO JORGE WASHINGTON BJB 11628
EIRIS DANTE BGB 1500
EIROA RODRIGUEZ HILDA DAZITA ABB 3337
EIZAGA FERNANDEZ ALICIA NEIR BAB 35613
EIZAGUIRRE RISOTTO NORMA LUCIA BDB 42239
EIZMENDI CENDOYA CELICA ELVIRA BPB 5662
EIZMENDI FLORES GLADYS MABEL BNA 27976
EKKER MONTERO MABEL AZA 19921
EKROTH BARRERA GUSTAVO EMILIO AUA 15583
EL CURI TURLA LEONOR BPA 17016
ELBIO NAVARRO CLARO JUAN OBA 1913
ELENA PERCOVICH RICARDO JOSE PEDRO BPB 8108
ELGART HIBER HECTOR KAA 15328
ELGARTE ALFONSO ENRIQUE EDUARDO JCD 9852
ELHORDOY BAPTISTA ANA MARIA JBE 3946
ELHORDOY BAPTISTA ARIEL ROLANDO TFD 19633
ELHORDOY BAPTISTA GRACIELA MATILDE JBE 3173
ELHORDOY CURBELO GABRIELA ESTHER CDA 69178
ELIAS RUBEN EUFEMIO FBA 5259
ELIAS MERLO ALFREDO RBD 17767
ELICEGUI LAFOURCADE MARIA ESTHER AKB 7369
ELICHALT VAZQUEZ JUAN BAUTISTA BLB 29995
ELICHEIX SANCHEZ JOSEFA ELIRA OBA 1749
ELICHEIX ZARZA MARIA MARTHA BUA 7872
ELICHER RODRIGUEZ RUBEN GABRIEL BTA 17824
ELISALDE JUAN ANTONIO RAB 10199
ELISALDE TOMASA RAB 7527
ELISSALDE ROIG ALICIA CARMEN AXA 22246
ELIZALDE SIMON BAA 18259
ELIZALDE CORUJO GUSTAVO DANIEL BCB 35383
ELIZALDE PELAEZ MIGUEL ANGEL OED 1534
ELIZALDE SANCHEZ MARIA CRISTINA BOA 12805
ELIZALDE SCOTTO MARGARITA HAA 12584
ELIZALDE SOSA MARIANELA AUA 18121
ELIZAZU CASTROMAN CRISTINA EDOMI GENOVEVA NLB 8442
ELIZECHE BARBIERI DANIEL WADER CAA 23712
ELIZONDO MANUELA MAA 48805
ELIZONDO ARCE JOSE MIGUEL OEB 1822
ELIZONDO DAPUETO JULIO ALEJANDRO KBA 14085
ELLIOT BARRET YANNIE SUSEIC ICA 2357
ELLIOT TAGERNABERRY DAVID ANDRES ICA 3153
ELLIS RACHETTI MATILDE MARIA ELENA CBA 58823
ELMS GRIEGO MARIA HAYDEE LAA 23817
ELOLA RIZZO DANIEL ALBERTO KAA 22242
ELORGA ECHEVERRIA MARIA DELIA ISIDRA OBB 3088
ELOUE PATIÑO GUSTAVO EDUARDO BNA 45540
ELSO RODRIGUEZ EVA MARIA AZB 13083
ELVIRA JOSE MARIA CBA 4880
ELVIRA BASTON MARIA GLADYS CDA 25793
ELVIRA VERGARA HECTOR RICARDO CEA 17729
EMANUELI VALLARINO HUGO ANGEL BZA 9029
EMED SOLARI GUSTAVO ALBERTO BOB 53895
EMED SOLARI OLGA EDELMA BDB 55965
EMENS SANTIN ROBERTO MIGUEL LAA 28400
ENCISO BALPARDA FERNANDO GABRIEL BCA 63822
ENCISO CORDERO JULIO CESAR RBD 12889
ENCISO MEDERO JOSE LUIS AOA 9015
ENDERIZ MARTINEZ PERLA GABRIELA AOA 13887
ENERVINO RODRIGUEZ MARCOS EDUARDO BBB 39505
ENRIQUE CABRERA PEDRO WASHINGTON DCA 6854
ENRIQUE ENRIQUE EUGENIA OLGA CLC 550
ENRIQUE GARCIA EMA GRISEL BNB 40738
ENRIQUE PEREIRA LUIS ALBERTO DCD 2977
ENRIQUE VIZCAINO ROBERTO JACINTO CMB 3384
ENRIQUEZ AMALIA RENEE AUB 8331
ENRIQUEZ DE SOUZA ELIDA BDA 34717
ENRIQUEZ GOMEZ SILVIA ELENA BLB 25245
ENRIQUEZ MORENO WILLIAM GERARDO BCB 29978
ENRIQUEZ NUÑEZ ANTONIA TERESA BEA 6611
ENSEÑAT DOMINGUEZ LEONOR HILDA BZB 24425
EPIFANIO DURE BRIAN ALBERTO LAA 32372
EPIFANIO MENESES GLADYS MABEL BDA 53865
EPIFANIO VIANA DANILO AXA 21586
EPISCOPO CAPORALE JOSE MARIA BPB 13737
EPISCOPO GOMEZ LUIS ENRIQUE KAA 20847
EPPINGER MUSCHITZ MARGARITA SUSANA BDB 48815
EQQUER MANSILLA IRIS IVONNE BRB 11022
ERALDI MALLINI CARLOS EDUARDO BZA 31182
ERAZO ERAZO MIREYA ESTELA EAA 24773
ERCHE MEIRELES ITALO HIPOLITO CDA 33771
ERCILA BLANCO HUGO NORBERTO CEA 16563
ERCILA GIOVANNINI HUGO WALTER AHB 5865
ERCOLI ARBELECHE JOSE PEDRO NHB 19914
EREBIA JORGE RUBENS JORGE BBB 34673
ERGUIZ ERGUIZ ENRIQUE EULOGIO AVB 6712
ERGUIZ ERGUIZ MARIA ETELVINA AVB 3186
ERGUIZ SOSA RICARDO BVB 24004
ERLAUER LOPEZ IDA JUDITH DAA 23496
ERMAGA SAINZ JOSE WASHINGTON BOB 9117
ERNST ZAIDENSTADT RENEE AHA 8884
EROZA BONIFACHINO GLORIA AJB 6337
ERRAMOUSPE PEQUERA ENRIQUE FRANCO ANATOLE NCB 4934
ERRAMOUSPE TORRES MARIA CRISTINA AEA 6033
ERRANDONEA DE ANGELIS FRANCISCO JAVIER BJA 20709
ERRANDONEA DE ANGELIS MARIA PATRICIA BJA 21071
ERRANDONEA FERNANDEZ JORGE ANICETO BAA 20016
ERRANDONEA QUADE EMA JULIANA ADELA JAB 2516
ERRECART ENRIQUE AMB 5402
ERRECART REYES WASHINGTON BERNARDO BAB 7153
ERREGERENA CASELLA FERNANDO DANIEL BJB 18423
ERRICALDE FERRER ZULMA AZB 11636
ERRO MOLINA ZULEMA ELSA BEB 6897
ERRO RODRIGUEZ SERGIO BNA 43693
ESBERT GONZALEZ CELICA ELENA BUB 24979
ESCABAR RABAZZA NELLY TERESA NKC 9419
ESCALANTE ALANIZ HORTENCIA APB 8824
ESCANDELL GONZALEZ JOSE WALTER BAB 20317
ESCANDELL UBILLOS JORGE JAIME ALA 8533
ESCARON BLANCO MARIA ANGELICA OCA 7979
ESCAYOLA DA SILVEIRA NELLY KEE 541
ESCAYOLA FERRAO CARLOS ANDRES TFD 10382
ESCAYOLA GIL CESAR PABLO IGNACIO TAA 29397
ESCOBAL BOGAO GLADYS BZA 36823
ESCOBAL DE LEON DORISMIBE DCA 8429
ESCOBAL DOS SANTOS MIRNA LOY BTA 6579
ESCOBAL ESPINOLA MARTA GRACIELA AJA 8629
ESCOBAL ESQUIBEL RUBEN LEONEL BOB 49828
ESCOBAL FIALLO MARIELA YENI IAB 2542
ESCOBAL OLIVERA JOSE GLAUCO BHB 4216
ESCOBAR BENIGNA TEOFILA BZA 17779
ESCOBAR GUALBERTO TAA 12669
ESCOBAR ACUÑA DANIEL BJA 23303
ESCOBAR ALARCON LUIS ALBERTO BUB 23449
ESCOBAR ALTEZ OSCAR NELSON BZB 51945
ESCOBAR CARDOSO LUZ DEL ALBA DFA 7911
ESCOBAR CORREA EVER BUA 4709
ESCOBAR DIAZ LEONARDO ENB 45315
ESCOBAR GARCIA WALDEMAR EDA 30118
ESCOBAR MESA GUSTAVO ADOLFO BDC 4823
ESCOBAR MOREIRA PEDRO IAC 21063
ESCOBAR NUMERTO MABEL BLA 12061
ESCOBAR RODRIGUEZ SERGIO TAA 30214
ESCOBEDO LEGUINA MIRTA JUANA AZA 20828
ESCOBILLA MAGALLANES MARIA MERCEDES CMD 5946
ESCOLA PEÑA ELCIRA CHA 3378
ESCOLA MARTELL CLAUDIO WASHINGTON BOB 22234
ESCOPINI CHARQUERO CORRALES CECILIO
FILEMON BZB 13921
ESCOTO AMELIA FDA 2987
ESCOTO RAMONA GBC 15777
ESCOTO CARDOZO NANCY MARLA AKA 9321
ESCOTO SOUZA ROBERTO ATILIO BVB 38285
ESCOTTO CAL IVONNE CRISTINA BLA 22913
ESCOTTO TECHERA ADELINA CDA 62245
ESCOTTO TORT ANA LILIAN BZA 35419
ESCUDERO JOSE MARIA CEB 504
ESCUDERO ARZUAGA NELIA NELYS TED 6017
ESCUDERO DEMESTOY NELSON CASIMIRO BUB 12888
ESCUDERO FERNANDEZ WILMA SUSANA OBB 3624
ESCUDERO GONZALEZ ANDREA FABIANA TAA 48223
ESCUTARY MARTINIANO OSCAR DANIEL BBA 31488
ESCUTARY RODRIGUEZ ARIEL NESTOR BDC 850
ESEISA ILDEFONSO ERNESTO AUA 15881
ESMORIS ALARCON ROBERTO BVA 30079
ESMORIS BUZZONI DELIA MARIA APB 7452
ESMORIS BUZZONI MARIA ISABEL ALA 7237
ESMORIS LAROCCA SUZANA BMA 17815
ESNAL VIANA MARIA GRACIELA BDA 78588
ESPAÑA CUELLO MIGUEL ANGEL BDC 1623
ESPADA ACOSTA MARTA ELISABETH DE BKA 9070
ESPASANDIN BENIA ALBERTO JOSE AOB 4387
ESPASANDIN BENTANCOR ANA MARIA DE LA MERCED BOB 6773
ESPASANDIN CASTRO JOSE ANTONIO ARA 9317
ESPASANDIN VILAR FERNANDO MANUEL BFA 6485
ESPAÑA GONZALEZ CARLOS JORGE BDA 72988
ESPAÑA BERTOLINI MYRIAM ISABEL BZB 46355
ESPAÑA CORRADO HECTOR MARIO BZA 15497
ESPEJO GULARTE NANCY NOEMI ADB 3084
ESPEL FRANCISCA ACB 4343
ESPELOSIN GUELMO FERNANDO ALBERTO BBB 32158
ESPERANTE COSTA MARISOL BDA 82858
ESPIGA SEFERINA BLANCA CDA 7221
ESPIGA ALTEZ HUMBERTO MACARIO DFA 7288
ESPIGA IBARRA PEDRO AOA 3185
ESPIGA PEÑA ROSA MABEL BTB 14195
ESPILLA LACA PIA BZA 22333
ESPILLAR JUANA KAA 4782
ESPILMAN PELUFFO ELVECIO DBA 13118
ESPINA PAULA ESMERALDA BNB 26811
ESPINA AMEAL RODOLFO BBB 19488
ESPINA BURGUER ANA ESTELA AHA 11087
ESPINA CABRERA DANIEL GUSTAVO BNB 41736
ESPINA DIAZ MARIA DE LOS ANGELES ABB 9278
ESPINA GALLETA ATILIO MARTIN JDE 1877
ESPINA OLIVEROS VICTOR DANIEL CDA 58013
ESPINDOLA HAROLD HERMES NHB 7748
ESPINDOLA JORGE HUGO BDA 48018
ESPINDOLA MARIA CRISTINA CMD 1252
ESPINDOLA OSCAR HUMBERTO CDA 64178
ESPINDOLA AMIGO GRACIELA HAYDEE NHB 18702
ESPINDOLA CASTRO LUIS ADAIR GBC 16284
ESPINDOLA FERNANDEZ NELIDA IRENE NHB 8823
ESPINDOLA GONZALEZ RAMON EDUARDO CAA 27530
ESPINDOLA LARROSA ALEJANDRO ASDRUBAL BZA 34332
ESPINDOLA MARTINEZ ANGEL ALFREDO KGA 19587
ESPINDOLA PUBLIA CARLOS ANA 4788
ESPINDOLA RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BAB 21087
ESPINDOLA ROJAS REINA ACB 5815
ESPINDOLA VENENCIA FRANCISCO ISMAEL MCA 15887
ESPINEL ESTEFAN MIGUEL ANGEL CMA 19487
ESPINO NAVARRO MARIA MYRIAM CJA 10849
ESPINO AGUILERA GREGORIA MILKA BBB 22048
ESPINO BELLOMUSTO NUBEL FRANCISCO AEA 3457
ESPINO CHOY ROBERTO BOB 16884
ESPINO ERBALEJO AURELIO HEBER CMA 29881
ESPINO GOMEZ JUAN CARLOS CEA 7137
ESPINO GONZALEZ RUBEN DARIO BCA 67483
ESPINO MOREIRA GUSTAVO RICARDO ARB 13284
ESPINO SELLANES RUBEN ENRIQUE OBD 4716
ESPINO SIMBRELO JOSE CARLOS CHA 11388
ESPINOLA ZABALA NELIDA ESTHER PAA 11353
ESPINOSA AURORA BLANCA BMA 21830
ESPINOSA MARTA MARLENE CDA 58948
ESPINOSA NELSON AKA 7588
ESPINOSA SATURNINA SAA 8774
ESPINOSA ACOSTA HEBER OSCAR MCA 19888
ESPINOSA ALONZO SCHUBERT JULIO RAA 6317
ESPINOSA ALVAREZ AMALIO ISABELITO JAC 2885
ESPINOSA ANDINO ANA MARIA BPA 11373
ESPINOSA BARRERA LEONTINA CDA 46788
ESPINOSA CASTRO HECTOR ANIBAL NLB 14385
ESPINOSA CRISTALDO RICARDO HECTOR BRA 33113
ESPINOSA DEGIUDA MARTHA NELLY CBA 16588
ESPINOSA GUTIERREZ ANTONIO CAA 17675
ESPINOSA IBARRA JORGE WASHINGTON OBD 3638
ESPINOSA ITURRIOZ ADILES BBA 37247
ESPINOSA MIRANDA ANA MARIA BNA 38185
ESPINOSA MOREIRA ROBERTO WALDEMAR CDA 55527
ESPINOSA OLIVERA FRANCISCO BCA 83156
ESPINOSA RODRIGUEZ PABLO BXB 12235
ESPINOSA SOSA DELMIRO ALFREDO MBD 3242
ESPINOSA VILCHE EDUARDO VICTOR NLB 9812
ESPINOSA VILLALBA CARLOS EDUARDO BCB 23983
ESPINOZA RUBENS WALTER BRA 12527
ESPIRITU SANTO JULIO CESAR BLA 18219
ESPIÑEIRA DELL'ANTONIO MIRTA ROSA BCB 35881
ESPONDA LEGUINA ARNOLDO CARLOS ANB 5481
ESPONDA MACHADO CELIA ISOLINA KBA 23108
ESPONDABURU PIANGELUA CESAR LUIS CMA 27988
ESPONDABURU VILLAREAL MARIA DEL CARMEN BVA 14283
ESPOSITO CARMEN AVA 5026
ESPOSITO BARILLARI MARIA ADRIANA BAA 14941
ESPOSITO GRECO GABRIEL BIA 5388
ESPOSITO JIVERIO TORIBIA AIDA BRB 3158
ESPOSITO SIVERIO PEDRO CDA 32378
ESPOSITO VILLAGRAN ISMAEL HEBER BBA 35271
ESQUEFF BELANDRO CORINNE SOLANGE AOA 13828
ESQUERRE RONCHI PEDRO AVB 6557
ESQUIABO CEDRES SONY ROSA CIA 13357
ESQUIBEL FERMIN AHB 3418
ESQUIBEL JOSE ENRIQUE NAB 7734
ESQUIBEL AYUSTO WILSON FREDDY BMA 28853
ESQUIBEL RODRIGUEZ MARIO AMERICO OAA 22825
ESQUIRE TANSINI RICHARD RODOLFO BAA 22088
ESQUIRRE ELSA EDA ARA 3488
ESQUITIN GIORELLO HEMILCE ISABEL CARMEN NHB 18842
ESQUIVEL JOSE MARIA BDD 1081
ESQUIVEL PEREYRA ASUNCION BUA 11181
ESTABILLO COITIÑO LIBER JESUS BBA 32279
ESTABLE CORDONES GLORIA URUGUAYA BBA 17808
ESTABLE HIPOLITO ADRIAN MIGUEL CNA 6588
ESTALLANO TEJERA JUAN ANGEL BLB 10887
ESTEBAN LOBOS RICARDO BSB 5711
ESTECHE ELEUTERIO HUMBERTO CFA 3888
ESTECHE DIAZ AIDA YOLANDA DCA 4878
ESTECHE FERNANDEZ MARIA ESTHER OEE 1508
ESTEFA GONZALEZ EMA ROSA BDB 51827
ESTEFA NUÑEZ ANIBAL NESTOR BUB 23741
ESTEFAN BADIOLA LUIS ALBERTO SOB 2482
ESTEFAN CASAS FREDY CIPRIANO BZB 38813
ESTEFANELL MUZZIO LEONEL CEFERINO KCA 4884
ESTEFANO MARTINEZ MARTA DORIS BZB 48874
ESTELA CABALLERO HILARIO MOISES BTB 6548
ESTELA PEREYRA ALVARO AUA 13357
ESTELLANO CARDACHI LUIS ALBERTO TFD 12815
ESTELLANO ESTEVES WASHINGTON ANGEL BZA 16112
ESTENEZ CARMONA RICARDO BAB 28131
ESTEVA CUELLO JOSE LUIS JCB 5971
ESTEVAN RAUL BZB 25258
ESTEVAN RARBE MARIO CIA 6204
ESTEVE MARTINEZ ADOLFO BAA 19609
ESTEVE TERRAGNO NESTOR ANTONIO BCB 23026
ESTEVES MERCEDES AZA 6082
ESTEVES TERESA RAA 2048
ESTEVES ALVAREZ ESTEBAN NORBERTO RBA 2184
ESTEVES ALVAREZ WISTO CESAR RBA 2183

Apellido	Nombre	Serie	Número
ESTEVES GOMEZ	MARIA CELIA	BLB	25721
ESTEVES HERBALEJO	MANUEL CARMELO	COA	1310
ESTEVES PAREDES	NERIS ESTHER	BRB	7078
ESTEVES PARODI	FRANCISCO ROQUE	CMB	5606
ESTEVES PEREZ	DANIEL RAMON	DAA	30138
ESTEVES ROSA	JOSE LUIS	CMB	5738
ESTEVEZ	HECTOR CARLOS	BTA	7780
ESTEVEZ	JUANA PETRONA	ALA	8082
ESTEVEZ	ORLANDO TEODORO	MAA	24535
ESTEVEZ BASSADONI	GUILLERMO EDUARDO	CFA	11417
ESTEVEZ BENITEZ	WILFREDO EDUARDO	MAA	45807
ESTEVEZ CARRIZO	FRANCISCO EDGARDO	BOB	33427
ESTEVEZ CORREA	ANA KATIA	BXB	8080
ESTEVEZ CUELLO	CRISTOBAL COLON	JCB	10024
ESTEVEZ DA SILVA	CARLOS FLORENTINO	BZC	846
ESTEVEZ DE SOSA	CRISTHIAN DANIEL	RAB	19025
ESTEVEZ GUERRA	NERY LUJAN	DBA	23777
ESTEVEZ MARTINEZ	DOMINGO	CBA	13822
ESTEVEZ MARTINEZ	ROSA ELIDA	BTA	15320
ESTEVEZ OYHENARD	RODOLFO JAVIER	PBA	15620
ESTEVEZ PETTIS	RENE ISIDRO	[illegible]	[illegible]
ESTEVEZ QUINTANA	GABRIELA MARIA	BJB	19486
ESTEVEZ RODRIGUEZ	SANDRA JACQUELINE	BMA	31312
ESTEVEZ RODRIGUEZ	SIRLHEY MARI	BVA	30751
ESTEVEZ SANGA	ENRIQUE JORGE	AXB	3357
ESTEVEZ SUAREZ	JUAN ANTONIO	HAB	37656
ESTEVEZ TURRION	GRACIELA MARIA	TBE	3985
ESTEVEZ VAZQUEZ	OSCAR FRANCISCO	OEI	5132
ESTEVEZ VITALIS	WINSTON ZELMAR	OEI	5089
ESTEVEZ ZAZPE	MILKA SOLANGE	BAB	21386
ESTIGARRIBIA SANTANA	RUBEN ARIEL	IAC	44187
ESTIN PLISICH	MARTIN DARIO	NHB	17159
ESTIVEZ IGLESIAS	LUIS ALBERTO	CAA	24262
ESTIVEZ PEREZ	HECTOR DANIEL	BBA	34834
ESTIZARREGUI RODRIGUEZ	GLADYS MIRYAM	PAA	10440
ESTOL OLIVERA	JULIAN BLADIMIRO	EEA	7680
ESTOSECES PEREIRA	WILSON	BRA	32455
ESTRADA PEYDRO	GABRIEL MILTON	SBA	23088
ESTRADA ROMERO	SERGIO DANIEL	BTA	18522
ESTRADA ROMERO	SERGIO DANIEL	BTA	18729
ESTRADA SUSVIELA	ELBIO	BOA	2181
ESTRADE DOMINGUEZ	CLAUDIO GERARDO	BCB	37342
ESTRAMIL BURGUEÑO	RAUL JOSE	CBB	1442
ESTRAMIN BENTANCOR	JUAN	CHA	125
ESTRELLA MACEDO	RITA MABEL	BJA	20007
ESTUART	PROPICIO OLIMPIO	BVA	17839
ETCHAMENDI PIEGAS	MARIA CRISTINA	JCC	18254
ETCHAMENDI SANABRIA	MARIA IGNACIA	BAA	16563
ETCHART FERRETTA	YAMANDU HECTOR	BKA	8475
ETCHART GIL	ADRIANA ALICIA	AZB	9837
ETCHART MALVACIO	DANIEL	APB	8230
ETCHART RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BOB	3203
ETCHART STANKUS	FELIX ALEJANDRO	BAB	43532
ETCHATZ COELHO	ONDINA	JBB	10168
ETCHEBARNE DOS SANTOS	JORGE JAVIER	TAB	4903
ETCHEBARNE DOS SANTOS	JORGE JAVIER	TAA	4903
ETCHEBEHERE ARENAS	GUZMAN	BNA	34721
ETCHEBEST USLENGHI	THERESITA MARIA	BCA	33184
ETCHEGARAY BARRAN	ALBERTO	AZB	10811
ETCHEGARAY CHEVESTE	HERMIDES TERESA	NAB	5114
ETCHEGARAY RISONI	HEBER ROBERTO	BVA	21795
ETCHEGOYEN	JOSE FAUSTINO	JAE	1926
ETCHEGOYEN	RAMON	KCB	18236
ETCHEGOYEN BARTEL	LILIAM GLADYS	MAA	34288
ETCHEGOYEN CEJAS	BERNARDO BLAS	OFA	1982
ETCHEGOYEN RODRIGUEZ	SILVIA	BDA	57250
ETCHEGOYEN SEULLE	HERMES PEDRO	BLB	9535
ETCHELAR PECHI	JAVIER WALDEMAR	BOB	24523
ETCHEMENDY PAVEN	HUGO JAVIER	PBA	15938
ETCHEPARE MAGIN	ROSARITO DEL LUJAN	BBA	37033
ETCHEVARNE GARCIA	LUIS ARTEMIO	RGB	2288
ETCHEVARNE GONZALEZ	HUGO NELSON	BBA	31477
ETCHEVARREN	JORGE YOHN	BOB	13726
ETCHEVARREN RICCA	BEATRIZ SILVANA	NEB	14261
ETCHEVERRI GARCETE	ERNESTINA	BZB	36283
ETCHEVERRIA AIZPUN	MARIO HEBER	RAB	19442
ETCHEVERRIA BAYARRES	JOSE MARIA	BUB	11309
ETCHEVERRIA GONZALEZ	CLANDESTINA	BDA	38853
ETCHEVERRIA GONZALEZ	HECTOR MARIO	COA	49552
ETCHEVERRIA GONZALEZ	NANCY MARGARITA	OBC	5015
ETCHEVERRIA FUENTES	GABRIEL ANGEL	BUA	10175
ETCHEVERRITO	JUAN CARLOS	PAA	15096
ETCHEVERRITO FOUNIER	RENEE	OAA	41485
ETCHEVERRY	CARMELO	OOH	401
ETCHEVERRY	YOLANDA MYRTHA	AZA	28625
ETCHEVERRY ACOSTA	JOSE VICTOR	BCA	82838
ETCHEVERRY BALBI	MARTIN EDUARDO	DAB	4428
ETCHEVERRY CALLEJAS	HEBERT DANIEL	BTA	16941
ETCHEVERRY CHEVALIER	NILSS [illegible]	NKC	6300
ETCHEVERRY MORALES	MARIA DEL PILAR	AXB	10354
ETCHEVERRY RELLES	NORMA AURORA	COA	1857
ETCHEVERRY SOSA	NELSON EDILBERTO	OFF	3638
ETCHEVERRY VEGA	WALTER SERGIO	BTA	5755
ETCHICHURY LUTTRINGER	NELSON	RDE	4208
ETCHISSURE BUENO	LUIS MARIA	BVB	45390
ETENEGOIMBENY ECHENIQUE	EDUARDO	AXB	15975
ETORENA	MARIA CELINA	AZA	28584
ETORENA OLASCOAGA	MARCELO	AKA	8216
ETTLIN DOYENART	HUGO WALDEMAR	ATB	9043
ETTLIN QUEIROS	ERVIN OSCAR	NEB	12227
ETTURI GARABELLI	CARLOS ENRIQUE	BJB	5342
ETULAIN NOVILE	RAQUEL ANA ESTHER	ANB	7051
EUDEZ SILVA	ANGEL	BNA	24777
EUGUI SOMONCELLI	HECTOR HUGO	MBD	2886
EUSTACHIO CANAVERO	JUAN WALTER	AUA	3815
EUSTASIO MACHADO	VICTORIANO	BJB	7019
EVIA CANALES	ALBERTO FELIPE	AXA	18446
EVORA ARIAS	GISEL DE LOURDES	ARB	12810
EVORA CORREA	MARIO HECTOR	BBA	17398
EVORA GONZALEZ	MARIA SUSANA	CHA	10728
EYRAS BENITEZ	ROBERTO ALVARO	AAB	6340
EZCURRA LOPEX	PEDRO MARIO	BCA	22836
EZQUERRA FERNANDEZ	DORA CONCEPCION	BMB	11326
EZQUERRA FERNANDEZ	SANTIAGO GABRIEL	BMB	12727

- F -

Apellido	Nombre	Serie	Número
FABANI RAMIREZ	DANIEL ALCIDES	BPA	14851
FABBIANI PELOSSI	RAQUEL GLADYS	BCA	17597
FABBRI BASTRIANI	ARNALDO	BVA	5862
FABBRI ROJO	JOSE LUIS	BTA	16607
FABEIRO GATTI	ZULEMA GLADYS	BZA	18834
FABEIRO MARTINI	IVES OMAR	NAB	14671
FABEIRO MARTINI	SIBER OSVALDO	NKC	9607
FABELO GARCIA	CARLOS SILVANO	AOA	10783
FABER STARNINI	RUBEN JOSE	NAB	11607
FABIA GUTIERREZ	PAULA	BZB	34439
FABILA FABILA	RUBEN ARIEL	TAB	4922
FABILA GONZALEZ	JOSE LUIS	TAA	37686
FABIO RIOS	RUFINA	ARB	7634
FABRA	ANA MARIA	DAA	23892
FABRA	JOSE	CDA	58490
FABRA AROTCHAREN	ADRIANA MARIEL	BZA	28831
FABRA FERNANDEZ	GUSTAVO NELSON	BJA	32523
FABRA RIVEROL	RICARDO	BDB	46208
FABRA RIVEROL	RUBEN RAUL	BNB	42983
FABRA VARELA	NELSON DANIEL	AKB	5714
FABRE BUFFA	SULPICIO ANTONIO	OFG	1821
FABRE BUFFA	SULPICIO ANTONIO	OFF	1821
FABRE COLLARES	ROSA ANALIA	TAA	29828
FABRE UGARTE	GABINO RICARDO	KEA	3090
FABREAU ESTEVEZ	JESUS RAMON	CDA	37234
FABREGAS PARADA	MARIO	LCD	792
FABREGAT	BEATRIZ ESTHER	OAA	38080
FABREGAT VILLEGAS	DINORAH RUTH	AXB	9583
FABRICIO	MIRTA ALICIA NOEMI	BDA	78015
FABRICIO MACHADO	WALTER TEODORO	BKA	12862
FABRICIO SANCHEZ	MARCOS JOSE	OBA	5035
FABRO	MANUEL ANSELMO	BLB	28093
FABRO MARTINEZ	ENESTOR ?	BTB	12055
FABRO RODRIGUEZ	ODALIO	CEA	19615
FABRUCCINI FRASSINELLI	MARIA MARGARITA	JAB	5110
FACAL	BEATRIZ	AVA	17022
FACAL CHALA	MARIA CATALINA	BUB	18883
FACAL GARCIA	JOSEFINA	BLB	9307
FACAL GONZALEZ	HECTOR MARIO	BZB	32259
FACCIO CASTIGLIONI	RAUL	FAA	38475
FACCIO FERREIRA	GERARDO APARICIO	BNA	43289
FACCIO LEAL	SERGIO RENE	RAA	7251
FACCIO MERMES	NELLY RENEE CATALINA	BZB	28025
FACCIO RIVERO	WALTER JAVIER	RAG	19437
FACCIO ROGGERONE	ANA MARIA	AOA	7808
FACCIOLA GAMBETTA	DANIEL ALVARO	BAB	40128
FACELLI ALBORNOZ	MARIA ELVIRA	BCB	16359
FACELLI FARIAS	JOSE VICTOR	BDB	34034
FACHAL CASTRO	JOSE MARIA	BBA	4849
FACHELI BARBOZA	NELSON PEDRO BENJAMIN	SAA	33342
FACHOLA DELGADO	JORGE EDUARDO	BRB	12012
FACHOLA ZENANDE	NELSON EDUARDO CARLOS	AUB	8987
FACIO SARDO	LUIS ENRIQUE	BCA	69045
FADEL ABAL	ANTONIO DIEGO	BMB	28804
FADON RAMOS	TEODORO ANGEL	CEA	19589
FADUL DEGER	JUAN MANUEL	SAA	27488
FAGALDE LAURNAGA	HUGO RICARDO	PCE	1029
FAGALDE PERERA	DANIEL	PBA	12582
FAGALDE PERERA	HORACIO	PBA	15915
FAGALDES SUBELZU	MARIELA LILIAN	CMD	9495
FAGET LLOVET	ROLANDO	AZA	36182
FAGGIANI DUARTE	NELSON GABINO	AEB	5829
FAGGIANI ESPIGA	MERCEDES BEATRIZ	BDB	42883
FAGIAN CABRERA	CARLOS DANIEL	CBA	23216
FAGIAN CASCO	RUBEN	RFC	1682
FAGIAN PIACENZA	CARLOS MARIA	KBA	20793
FAGIAN REMEDIOS	NORMA ESTER	COA	9482
FAGIAN SASTRE	ROBERT RICHARD	BRA	34144
FAGNDEZ MENDINA	HECTOR	IAC	33753
FAGUAGA NUÑEZ	JULIO CESAR	JAB	7323
FAGUANO VENDRAMIN	SANDRA CLAUDIA RITA	BCA	85987
FAGUNDE IZQUIERDO	RAMON	BDB	23081
FAGUNDEZ	ALADINO	JCD	4062
FAGUNDEZ	BALTAZAR	ATB	11149
FAGUNDEZ	BELLA JOSEFINA	BNA	24588
FAGUNDEZ	CLELIO ANTONIO	TCB	1522
FAGUNDEZ	COCODA	JCD	4095
FAGUNDEZ	DERLEY	ICD	8604
FAGUNDEZ	JUAN	BDC	5703
FAGUNDEZ	MARIA CATALINA	BCB	31381
FAGUNDEZ	MARIA ESTHER	BOB	18528
FAGUNDEZ ACUÑA	ROSA BEATRIZ	BZB	46707
FAGUNDEZ AMARILLO	JOSE MARIA	BIA	5810
FAGUNDEZ BAO	LUISA GLADYS	CMC	5586
FAGUNDEZ BARBOZA	ARNOLDO ANTONIO	HAB	13278
FAGUNDEZ BLANCO	RUBEN GERARDO	BMA	26575
FAGUNDEZ CAPDEBILA	MYRNA EDNA	BKB	13213
FAGUNDEZ CELADA	MARIA	BOA	8804
FAGUNDEZ CIGARAN	RUBEN ARIEL	MAA	54813
FAGUNDEZ CRUDELLI	JOSE ALBERTO	BRA	32023
FAGUNDEZ ECHEVARRIA	MARIA RENEE	BDA	65395
FAGUNDEZ GUGUELMONE	JUAN ALBERTO	AFA	4269
FAGUNDEZ LANZIERI	LUIS MARIA	AMA	4250
FAGUNDEZ LOSSIO	EDUARDO	IAC	45439
FAGUNDEZ MACEIRA	MIGUEL ANGEL	IAC	45429
FAGUNDEZ ORTIZ	ELAUTERIA	KAA	13579
FAGUNDEZ PEREIRA	MARYBEL	KBA	19488
FAGUNDEZ PORTILLO	MATILDE	BDA	47288
FAGUNDEZ ROCHA	DELMIRA	TFD	12820
FAGUNDEZ RODRIGUEZ	ELIZABETH	IAC	43300
FAGUNDEZ RODRIGUEZ	NAIR	BMB	26020
FAGUNDEZ ROMERO	HEBER WILLAN	KCC	3946
FAGUNDEZ TECHERA	HECTOR FELIX	BOB	19465
FAGUNDEZ TORMOS	JOSE HUMBERTO	IAC	44121
FAGUNDEZ TRINDADE	FLORENCIA	COA	10916
FAGUNDEZ VIVAS	RICARDO	KCB	7765
FAILDE FRANCO	JULIO NELSON	SMB	8588
FAINZAIG BOGDANOVICH	LEON ARTURO	BIB	3884
FAJARDO	ESTELA MALENA	BLB	30214
FAJARDO ALAYON	MARIA DEL CARMEN	OAA	2432
FAJARDO AMICONE	ELFIA JULIA	CMA	9080
FAJARDO CABRERA	WILMAN NELSON	ODA	6236
FAJARDO GALVEZ	ADOLFO	AVA	16983
FAJARDO LARROSA	LUIS ALBERTO	NGB	5474
FAJARDO MESA	RAMON LUIS	KDC	2288
FAJARDO MIRANDA	ELIDA DEL CARMEN	BDB	29740
FAJARDO MOREIRA	RENE GERMAN	NLB	12959
FAJARDO MORTEYRU	ROBERTO	OEA	1281
FAJARDO OLIVERA	MARTA	CDB	8786
FAJARDO ROMERO	ELBA GLADYS	SCC	6079
FAJO CURI	LILIAN	BMA	21886
FALAGIAN MELGAR	RITO ROGELIO	SGC	2404
FALCA ENRICH	ALEJANDRA MACARENA	BCC	4822
FALCA MARSICANO	ROGELIO	AXA	10888
FALCHETTI DE ARMAS	ALBERTO FRANCISCO	SAA	24462
FALCHETTI RODRIGUEZ	LAURA GABRIELA	BJA	24880
FALCHIONI SILVA	EMILIO WALTER	BCB	11784
FALCIONI	DOMINGO JUAN	MAA	25793
FALCIONI	OFELIA AURORA	MAA	36021
FALCO	ALBERTO ABDON	BAA	3584
FALCO DI VIRGILIO	MARIA ISABEL	CMA	21378
FALCO PESCI	ANA MARIA	BDB	32576
FALCO RODRIGUEZ	ANA MARIA	SAA	29261
FALCO TUDURI	LUIS EFICIO	BAA	26801
FALCON	FEDERICO FRANCISCO	NLB	3094
FALCON	MARIA JOSEFA	IAC	17288
FALCON	MARIA JUANA	IAC	46347
FALCON ALBORNOZ	TERESA URBANA	MAA	51058
FALCON BORCHE	ARMANDO LUIS	GAD	4946
FALCON BRITO	JUAN PEDRO	BJA	9101
FALCON CABALLERO	DORA IRENE	NLB	13018
FALCON CALERO	MIRIAN NAHIR	BSA	10832
FALCON DOS SANTOS	LUIS ALBERTO	TAA	33978
FALCON FARIAS	EDUARDO NESTOR	CMB	5475
FALCON HUBER	MARIA LAURA	NEB	14917
FALCON PAZ	FLORENCIO ANTONIO	BZB	44287
FALCON PEREZ	JUAN JOSE NUVAR	APA	7080
FALCON ROJAS	RODELU	TAA	24751
FALCON VICENTE	EDUARDO DARIO	AHA	11054
FALCONE AGUIAR	ANTONIO WALTER	BAB	15540
FALCONE CONTE	COSME	AKA	8343
FALCONE PAOLETTI	MARIA VIRGINIA	EDC	13483
FALCONI TURO	LUIS MIGUEL	BZA	14819
FALERO	MIREYA	BAB	18824
FALERO	RUFINO	BCB	30973
FALERO ALVAREZ	MIRYAN DINORA	OBI	203
FALERO ARAUJO	EDISON JORGE	BCA	77103
FALERO BEAU	FRANCISCO LEONEL	BCD	1678
FALERO BORGES	OLGA ELENA	OAA	39553
FALERO CASTILLO	ELIDA MAXIMA	CLA	4141
FALERO DE CUNHE	DANIEL	BVA	33802
FALERO DEL HOYO	ALEJANDRO	CAA	26247
FALERO FERNANDEZ	CARLOS MARIA	BNB	23732
FALERO GONZALEZ	CARLOS ANTONIO	SEC	3331
FALERO GRANJA	BRUNO	CHA	8880
FALERO GRANJA	WASHINGTON FREDDY	CMB	4776
FALERO HERNANDEZ	ALBERTO	CMA	6837
FALERO MARTINEZ	HILDA ENRIQUETA	BDB	38184
FALERO MARTINEZ	MONICA	BDA	76024
FALERO PAZ	MARIO GUILLERMO	BDA	31186
FALERO RECUERO	ISABEL ELIDA	GBC	7385
FALERO REMEDIO	JUAN CARLOS	DAA	39480
FALERO RODRIGUEZ	PEDRO	COA	10073
FALIO FERNANDEZ	INES MARGARITA	GGA	2833
FALIU NOVO	MIRIAM ROSSANA	BRA	35074
FALKENSTEIN CORIA	EDUARDO ALEJANDRO	BJB	14384
FALLA COSTAÑAREZ	GLADYS MABEL	CAA	18460
FALLER CAIRUS	DANIEL ENRIQUE	MCA	19133
FALLETTI DA ROSA	ROMEO	JCE	250
FALLINI ARANDA	ORFILIA ELEANOR	KCE	854
FALLINI COLLETTI	ROSANA BEATRIZ	KCA	7074
FALRO JOSENDI	WASHINGTON	BNB	23670
FAN	GRISELDA MARIS	CDA	40411
FAN BECERRA	JULIO MARIA	KBA	10871
FAN FANTONI	ROQUE LUIS	KCC	3511
FANDOR DELGADO	MIRELLA GLADYS	BDB	34395
FANGRAT WEBEV	ELA	JAC	3325
FANIEL BENISCELLI	JUAN PEDRO	BDB	34655
FANJUL VIERA	GABRIELA	BDA	78143
FANS CORRALES	ADRIANA MABEL	KDC	2042
FANS PEDROZO	MAYO	DAA	31450
FANTONI MIGLIONICO	DAVID	KCA	8028
FANTONI TEADO	CARLOS VICTOR MIGUEL	KAA	20216
FAR BRITOS	MARISA ISABEL	BDA	50715
FARACH MABEL	JUDITH CATALINA	BJB	14767
FARAL CURI NECUZI	JOSE LUIS	BZB	21688
FARALDO CAMACHO	MARTA	BJA	18012
FARBER FINK	GALA	AMA	3894
FARFARO DE LEON	MARTHA JOSEFA	NLB	12486
FARIÑA VERA	LUIS ALBERTO	BKA	14402
FARIÑA VERA	SHIRLEY ANAI	BKA	14346
FARIA MENENDEZ	GONZALO DANIEL	TAA	47865
FARIAS	AMANDA	BZB	17842
FARIAS	ANTONIO	ICA	1030
FARIAS	BENJAMIN	ICD	11786
FARIAS	ESTER	ASA	[illegible]
FARIAS	JUAN DANIEL	BZB	40880
FARIAS	TERESITA SUSANA	BCA	38808
FARIAS ANDUEZA	SANTOS OMAR	BCB	17773
FARIAS CEDREZ	OMAR	SAA	19882
FARIAS DA SILVA	DEJALMO	HAB	29478
FARIAS ESPINOSA	MONICA GABRIELA	BZC	1085
FARIAS FIGUEIREDO	SARA	AUB	5290
FARIAS MACHADO	DEYAMIRA	SAA	20881
FARIAS MOLINA	KATY DANIELA	BMB	25691
FARIAS PEREYRA	JOSE MANUEL	BDA	51776
FARIAS PINTOS	VICTOR	BZB	37255
FARIAS RODRIGUEZ	ALDA SIRLEY	ARB	10237
FARIAS RODRIGUEZ	DUNCAN VLADIMIR	BVB	[illegible]
FARIAS RODRIGUEZ	WALDEMAR	BAB	31837
FARIAS RUIZ	BENJAMIN JULIAN	JCD	8756
FARIAS ROIZ	MIRTA GRISELDA	JCD	6424
FARIAS SILVA	RAMONA INES	TAA	43815
FARIAS SOLANA	MONICA BEATRIZ	BMA	22880
FARIELLO ACOSTA	ATILIO	RBD	9082
FARIELLO GINZBURGO	MARIO EDUARDO	RBD	17419
FARINA RODRIGUEZ SERPA	FRANCISCO SERAFIN	SBA	8794
FARIÑA BERLANO	AMANDA	BUB	14280
FARIÑA VARELA	HUGO	BDA	32381
FARIÑAS VERZELLO	VIVIAN ROSA	BNB	35374
FARKAS MELEZER	LADISLAO	BKA	7930
FARRIN BARDAUCA	GUERINO	BVA	26559
FARRO ALVAREZ	DOMINGO ESTEVAN	BZA	37639
FARRO BORRALLO	DANTE PASCUAL	PBA	12646
FARTO CHIOZZONE	NELSON	BZB	45383
FASCENDINI IBARBIA	VICENTA	BTA	13441
FASCENSO GOLFARINI	MIGUEL ANGEL	DCB	5914
FASCIOLI FALCINI	LAURA NINA	ALB	7984
FASCIOLI LEVRERO	ANA MARIA	BCD	826
FASCIOLI PENADES	CARLOS ALBERTO	BCB	22281
FASINI BETANCOR	LUIS ALBERTO	BNA	39882
FASSI CAUSA	JOSE LUIS	KAA	30150
FASSIO JUAREZ	RAQUEL MIRTHA	BKA	15477
FASTOSO BARREIRO	CRISTINA OLGA	BOB	22517
FASTOSO BARREIRO	FERNANDO JORGE	BOB	19941
FASTOSO RAVELLO	MARTHA TERESITA	BBA	[illegible]
FASULO CRUZ	JUAN ANGEL	BZA	[illegible]
FATIGATTI	CARLOS FEDERICO	BCB	[illegible]
FATIGATTI DE LOS SANTOS	ROSA HELIZABETH	CEA	[illegible]
FATIGATTI RISSO	DORIS MARINA	BLB	[illegible]
FAU CRINCABELLI	WASHINGTON	BRA	[illegible]
FAU RUGGERI	WILLIAM LORENZO	BCB	37622
FAUS GONZALEZ	MARIO CESAR	BVB	29277
FAUTINO ABALO OTERO	MIGUEL ANGEL	BVA	29414
FAVAT LAUTARET	DANTE OMAR	NDA	5362
FAVERO PASTORINO	MARIA JULIA	BMA	8688
FAVILLA	JOLIVET EDUARDO	TBE	3845
FAVOTTO NUÑEZ	MARTHA MARIA RAMONA	KAA	16891
FAVRIN	RAUL	BTB	4369
FAZIO TROPIANO	DUILIO	BZB	46171
FAZZANI PAZ	MARTHA RITA	BVB	39237
FAZZI MARTINEZ	PEDRO ANTONIO	BOB	53167
FAZZI PEREYRA	LUIS MARIA	AKB	5290
FAZZIO GARCIA	CARMEN CELIA	ASB	4368
FAZZONI TERRILE	JUAN ANTONIO	BZB	19513
FAZZONI VASILSKIS	ANA MARIA	BUA	16107
FE HOSPITALECHE DEPAULI	MARIA ELENA	BZB	18075
FEANS DOMINGEZ	GRACIELA ANGELA	ADA	6419
FEANS TONNA	ANIBAL	CME	1437
FEBLE TORRES	ISMAEL QUINTIN	BDA	68889
FEBLES FALERO	HERMINIA FLORENCIA	AXA	9988
FEBRERO ALVES	JUAN PABLO	ADA	6168
FEBRERO CIGLIUTI	JUAN CARLOS	RBD	9386
FEBRERO CIGLIUTI	DELIA MARTA	CMD	3814
FECHNER BATISTA	DANIEL	BZB	56288
FEDELICH SANZI	JUAN ANTONIO	BXB	1053
FEDULLO MAYER	DANIEL	CMA	36355
FEDULLO PINTOS	SANDRA	AZA	32780
FEIJO MARTINEZ	GRACIELA	AXA	22105
FEIJO PEREIRA	MARIA DEL CARMEN	CMC	9054
FEIJO SUAREZ	GERMAN WALTER	GDA	12884
FEIJOO DIAZ	CRISTINA	KAA	23246
FEIJOO MARTINEZ	NILDA ESMERALDA	NCB	10588
FEIPPE ALANIZ	RAMON HUGO	CEA	8484
FELGAR LABORDE	LUIS ALBERTO	BOB	12614
FELGUEIRAS SALAZAR	GRACIANO AUGUSTO	BTB	3886
FELICI TURA	LAZARO JULIO	CFA	15380
FELIPEZ ALVAREZ GOMEZ LISTA		MARIA	
ESTHER	BAB	6376	
FELIPPA	DOMINGO GUALBERTO	BOB	8880
FELISATTI RODRIGUEZ	RITA ISABEL	BBB	28011
FELIX MORGAN	CARLOS HAROLDO	OFF	4756
FELIX SUAREZ	ODORICO	BOA	9080
FELLI LOPEZ	ALICIA TERESITA	JBE	3328
FELLOSA ICATT	ODILSER OMAR	LAB	2888
FELLOSA ICATT	WASHINGTON DELFINO	LAB	3251
FELTRINI BARRIOS	ALBERTO	AXA	16100
FEMENIAS VIGNEAU	JORGE OMAR	CEA	10818
FENEROA HERNANDEZ	NANCY GRICEL	COA	8144
FENOCCHI BRITOS	BEATRIZ ANGELA	ALA	7915
FENOGLIO RUIZ	LUIS MARIO	MLA	1088
FEO BAEZ	MARIA ELIZABETH	BZA	30278
FEO IRRAZABAL	PEDRO NEY	GAA	3452
FEO RODRIGUEZ	GLADYS SUSANA	BCA	54037
FEOLA PAZ	AMILCAR RAUL	BCA	64886
FERANDEZ CATTA	MARIA MANUELA	BNA	33765
FERDINAND AIZCORBE	FERNANDO	BZB	51412
FERDINAND PONCH	NELIA CARMEN	BSB	7859
FEREIRA DE SALTERAIN	ALEJANDRO GONZALO	AXA	18205
FERIA	RODOLFO RUFINO	AXB	10545
FERIA BERAN	RAUL	BDA	37943
FERIS RUIZ	ANA REBECA	IAC	44780
FERLA	ADRIANA GISEL	AXA	22981
FERME MAZZEI	LAURA BEATRIZ	BCB	36250
FERMIA MACHADO	MARTHA ROSA	BDA	50867
FERMINO ORTIGUERA	NOLBERTO ARAMAR	COA	8970
FERNADEZ AQUINO	MARIA CRISTINA	BCA	74128
FERNANADEZ TURIA	JULIO ARIEL	BSB	5875
FERNANDES BARROS	FLAVIO	BSA	8456
FERNANDEZ	AIDA MATILDE	BCA	7644
FERNANDEZ	AMALIA	ABB	2704
FERNANDEZ	ANGELA GRACIELA	DBA	20480
FERNANDEZ	ANTONIO	BNB	4282
FERNANDEZ	ARLEY	BKB	12277
FERNANDEZ	ARNALDO	BZB	47681
FERNANDEZ	AZUCENA	BZB	47881
FERNANDEZ	BERTA	OGH	531
FERNANDEZ	BLANCA	BOB	6786
FERNANDEZ	BLANCA NIEVE	DCD	2704
FERNANDEZ	CARLOS EVARISTO	OEI	5870
FERNANDEZ	CELIA	BUA	3163
FERNANDEZ	DELIA SANDALIA	BOA	4676
FERNANDEZ	DENIS CATALINO	APA	10808
FERNANDEZ	DOMINGA	JCC	5492
FERNANDEZ	DOMINGO ELISEO	BOA	13083
FERNANDEZ	ELBIO VALENTIN	BXB	7588
FERNANDEZ	ELSA REGINA	AJA	3214
FERNANDEZ	ENRIQUE	JCC	19059
FERNANDEZ	ERNESTO ELEUTERIO	BXB	1480
FERNANDEZ	EUGENIA	BCA	77312
FERNANDEZ	FERMIN ELIAS	BAA	3288
FERNANDEZ	GIL DOMINGO	CEA	11618
FERNANDEZ	GLADYS ELVIRA	ALB	6588
FERNANDEZ	GRACIELA IRMA	BIB	6534
FERNANDEZ	HECTOR IGNACIO	BTB	27114
FERNANDEZ	HUMBERTO HUGO	RBD	16765
FERNANDEZ	ILEANA MARGARITA MARTA	DAA	33504
FERNANDEZ	IRMA LORELEY	SAA	36101
FERNANDEZ	JORGE	BZC	943
FERNANDEZ	JOSE	BDA	14186
FERNANDEZ	JOSE MARIA	BCC	1245
FERNANDEZ	JUAN ANTONIO	BDB	47311
FERNANDEZ	JUAN BAUTISTA	KCA	1328
FERNANDEZ	JUAN CARLOS	BTA	7501
FERNANDEZ	JUAN CARLOS	CMD	7887
FERNANDEZ	JUVENAL CANTALICIO	FNA	[illegible]
FERNANDEZ	LILIA BEATRIZ	CMA	21087
FERNANDEZ	LUIS ESTEBAN	BLB	8721
FERNANDEZ	LUMILDA ELVIRA	BNA	27546
FERNANDEZ	MANUEL	BMA	3131
FERNANDEZ	MANUEL TORIBIO	BAB	[illegible]
FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	BNB	13204
FERNANDEZ	MARIA DEL LLANO	BDA	[illegible]
FERNANDEZ	MARIA HORTENSIA	BAB	[illegible]
FERNANDEZ	MARIA INES	CDA	[illegible]
FERNANDEZ	MARIA RACUEL	CMA	[illegible]
FERNANDEZ	MARIA REMEDIOS	BBA	3111
FERNANDEZ	MARIA TERESA	SCC	[illegible]
FERNANDEZ	MARIBEL	DBA	22176
FERNANDEZ	MARIO NILO	FCE	887
FERNANDEZ	MARIO TORIBIO	BCA	[illegible]
FERNANDEZ	MARIO WASHINGTON	BMA	10835
FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BRA	39144
FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	KBA	[illegible]
FERNANDEZ	OLGA	BDA	10281
FERNANDEZ	OLIDEN GUADALUPE	DAA	15233
FERNANDEZ	OTILIA	BZA	14046
FERNANDEZ	PEDRO	ASE	2344
FERNANDEZ	PERLA LORELEY	CDA	17386
FERNANDEZ	ROBERTO	BBA	3884
FERNANDEZ	ROBERTO RICARDO	DBA	10875
FERNANDEZ	ROSA DELIA	BAB	10256
FERNANDEZ	RUBEN RAMOS	MAB	28314
FERNANDEZ	SUSANA	ACA	12818
FERNANDEZ	TOMAS	BMA	11461
FERNANDEZ	WALDEMAR OSCAR	BZB	[illegible]
FERNANDEZ	WALDEMAR SARANDI	SAA	28282
FERNANDEZ	YOLANDA EULA	AIB	6812
FERNANDEZ	ZULEMA ALICIA	BAB	[illegible]
FERNANDEZ FERNANDEZ	SUSANA	BCA	[illegible]
FERNANDEZ LOPEZ	GUSTAVO LEONARDO	AMB	[illegible]
FERNANDEZ ABREU	ANGEL ADEMAR	LAA	25280
FERNANDEZ ACOSTA	JORGE ALVARO	ACB	6128
FERNANDEZ ACOSTA	MARCELO	BZC	338
FERNANDEZ ACOSTA	RAMON EUSEBIO	JCC	[illegible]
FERNANDEZ AGRELOFERNANDEZ		ELBIO	AXB
25323			
FERNANDEZ AGUILERA	AMERICO	BEB	7102
FERNANDEZ AGUIRRE	JULIA BLANCA	EAA	[illegible]
FERNANDEZ ALAMBARRI	ALFREDO EDUARDO	AXB	25403
FERNANDEZ ALBISTUR	NESTOR	BRE	[illegible]
FERNANDEZ ALDACOR	FERNANDO	BJA	[illegible]
FERNANDEZ ALFARO	AZUCENA ESTHER	CAA	[illegible]
FERNANDEZ ALFONSO	ENRIQUE FELIPE	BDA	70488
FERNANDEZ ALVAREZ	HECTOR OMAR	BNB	33885
FERNANDEZ ALVAREZ	RAUL RUBEN	BNA	24288
FERNANDEZ AMACORIA	WASHINGTON DANIEL	BIB	[illegible]
FERNANDEZ AMARAL	MARIA AUXILIADORA	NCB	13451
FERNANDEZ AMARO	JULIO JOSE	OCA	11288
FERNANDEZ APARICIO	LORENZO DANIEL	GAA	[illegible]
FERNANDEZ AQUINO	JACK GENE	SMA	[illegible]
FERNANDEZ ARAUJO	RAQUEL	MAB	31576
FERNANDEZ ARCE	NIDIA	BPB	[illegible]
FERNANDEZ ARCE	SILVIA	BPA	7846
FERNANDEZ ARENA	JORGE	BMA	34882
FERNANDEZ ARIAS	ANTONIO	BCA	31592
FERNANDEZ ARIAS ZEA	LUIS DIEGO	APB	[illegible]
FERNANDEZ ARIAS ZEA	LUIS DIEGO	AQA	[illegible]
FERNANDEZ ARISTIMUÑO	HECTOR CESAR	BEB	[illegible]
FERNANDEZ AROSTEGUY	ANTONIO MANUEL ORIBE	DAA	[illegible]
FERNANDEZ ARRIONDO	OLGA EPIFANIA	BMB	[illegible]
FERNANDEZ BACEDA	ELVIO SAUL	CMD	4121
FERNANDEZ BALDUBINO	GREGORIA BLANCOLINA	OEI	1378
FERNANDEZ BALDUVINO	CELMIRA	ACB	4388
FERNANDEZ BALIERO	OMAR	BZA	[illegible]
FERNANDEZ BALLI	JUAN CARLOS	BMA	[illegible]
FERNANDEZ BANEGAS	JULIO CESAR	BCB	32005
FERNANDEZ BARBOZA	MARGARITA LUISA	AUB	6750
FERNANDEZ BARDANCA	ALBA LUZ	BZB	38847
FERNANDEZ BARDANCA	HECTOR NICANOR	CDA	[illegible]
FERNANDEZ BARDESIO	GABRIEL	ANB	7730
FERNANDEZ BARRAGAN	EDUARDO RAMON	BMA	[illegible]
FERNANDEZ BARRERA	JULIO CESAR	CME	[illegible]
FERNANDEZ BARRIOS	ANDRES EDUARDO	OEA	4487
FERNANDEZ BARRIOS	MARIA DEL CARMEN	BBA	[illegible]
FERNANDEZ BASSO	SARA ELENA	RDE	[illegible]
FERNANDEZ BATISTA	HUGO DANTE	SBC	3166
FERNANDEZ BAZ	VICTOR HUGO	CDA	[illegible]
FERNANDEZ BENITEZ	ANTONIO	BNB	[illegible]
FERNANDEZ BENITEZ	MARIA NELIDA	BUB	23421
FERNANDEZ BENITEZ	WALTER	BRB	7637
FERNANDEZ BENTANCOR	BEATRIZ	OGA	6017
FERNANDEZ BERMUDEZ	NORMA BEATRIZ	BJB	19334
FERNANDEZ BERRUTTI	MARIA ELIDA	BOA	10889
FERNANDEZ BITANCOURT	BLANCA ESTHER	BZB	51882
FERNANDEZ BLANCO	FLORENCIO	BNB	33076
FERNANDEZ BONE	RICARDO	BMA	28076
FERNANDEZ BONILLA	DANIEL LUIS	SBA	14884
FERNANDEZ BONTI	ANIBAL EMIL	MCA	22780
FERNANDEZ BONTI	ANIBAL EMIL	MCA	22870
FERNANDEZ BORCHE	SERGIO	AUA	17813
FERNANDEZ BORDA	CELMIRA TERESA	BCA	53850
FERNANDEZ BORGES	EDINSON WENCESLAO	SBA	[illegible]
FERNANDEZ BORGES	HENRY DAVID	SBA	24488
FERNANDEZ BORGES	JOSE LUIS	OBC	3616
FERNANDEZ BORGES	MARISA ELIZABETH	SBA	21884
FERNANDEZ BORSANI	MARIA DEL LUJAN	AZB	[illegible]
FERNANDEZ BOTTI	SUSANA MARIA	AZA	[illegible]
FERNANDEZ BRAVO	LUIS MANUEL	BPA	15758
FERNANDEZ BRUNO	PLINIO	CFA	[illegible]
FERNANDEZ BUSESE	RAUL ALFREDO	ADA	7789
FERNANDEZ CABRAL	ALBA ADOSINDA	DFA	[illegible]
FERNANDEZ CABRAL	JOSE ALBERTO	MFA	[illegible]
FERNANDEZ CABRERA	CARLOS FRESNEL	DAA	34788
FERNANDEZ CABRERA	DALTON WALDEMAR	CEA	7118
FERNANDEZ CABRERA	ESTELA MARY	BNB	37088
FERNANDEZ CABRERA	NORBERTO AVELINO	CCB	2837
FERNANDEZ CABRERA	WALTER	BJB	17558
FERNANDEZ CABRERA	WILSON	DAA	21588
FERNANDEZ CALDERON	EDINSON EDGARDO	BHB	1355
FERNANDEZ CAMAROTTA	MARIA ADELA	AXB	7289
FERNANDEZ CAMPELO	EFRAIN ABEL	CDB	8782
FERNANDEZ CANALI	JUAN JOSE MARIA	JBE	3888
FERNANDEZ CARDOZO	HUGO JOSE PEDRO	BVB	23155
FERNANDEZ CARDOZO	JOSE PEDRO	CMA	[illegible]
FERNANDEZ CARDOZO	MARIA ANGELICA	JCC	5134
FERNANDEZ CASTELLO	JORGE TEOFILO	OEA	[illegible]
FERNANDEZ CASTILLO	ATILANO FELICIANO	KAA	11577
FERNANDEZ CASTRILLO	NESTOR ENRIQUE CUARTO	NNC	[illegible]
FERNANDEZ CASTRILLO	NESTOR ENRIQUE CUARTO	NNC	[illegible]
FERNANDEZ CASTRO	ITALO NELSI	SEB	8115
FERNANDEZ CATTINO	RAUL ENRIQUE	BMA	16520
FERNANDEZ CEAN	JUAN MANUEL	BOA	11881
FERNANDEZ CERNA	CARLOS ENRIQUE	BLB	33586
FERNANDEZ CESAR	RITA	BXB	7488
FERNANDEZ CHACGN	CLAUDIA RAQUEL	KCA	[illegible]
FERNANDEZ CHAGIER	NAIR ANGELICA	AFA	4337
FERNANDEZ CHALA	RAUL	BNA	17288
FERNANDEZ CHAVES GONZALEZ		MARCOS	
RUFINO	DAA	17704	
FERNANDEZ CHAVES SOSA	JUAN FRANCISCO VICTORIO	SAA	24251
FERNANDEZ CHAVEZ	SARITA FILOMENA	DAA	36234
FERNANDEZ CHOUZA	RAUL	BBA	[illegible]
FERNANDEZ CITERA	MARIO	BOA	14886
FERNANDEZ COBELLI	HECTOR GERMAN	BLA	15488
FERNANDEZ COLMAN	HIGINIO BERNABE	BBB	24888
FERNANDEZ COLMAN	LEONARDO RAMON	BKA	13184
FERNANDEZ COLOMBO	ANTONIO WILLIAM	BEA	[illegible]
FERNANDEZ CONSUL	ANA MARIA	OAA	[illegible]
FERNANDEZ CORDERO	RAMON SANTIAGO	MAA	[illegible]
FERNANDEZ CURBELO	DELIA	JCC	[illegible]
FERNANDEZ CURBELO	JUAN CARLOS	BMA	39253
FERNANDEZ CURBELO	MARIO LORENZO	NLB	12776
FERNANDEZ CUSTODIO	SUSANA	BOB	[illegible]
FERNANDEZ DE ARMAS	ISABEL HILDA GLORIA	CKA	16743
FERNANDEZ DE LEON	JULIO MARTIN	BZB	15404
FERNANDEZ DE LEON	MARIA MILKA	DBA	18985
FERNANDEZ DE LEON	VICTOR ALBERTO	OAA	38173
FERNANDEZ DELBONO	OSVALDO HERMEN	BVB	26767
FERNANDEZ DELLEPIANE	MARIA EMA	FAA	28025
FERNANDEZ DEMARCO	JORGE EDUARDO	BAB	30136
FERNANDEZ DENIS	EULOGIO	AEA	2488
FERNANDEZ DI MAGGIO	LAURA DOMINGA	[illegible]	[illegible]

NANDEZ DIAZ	EDITH MARINA	OCE	1582
NANDEZ DIAZ	WALTER DANIEL	FDA	6198
NANDEZ DOLARA	HUMBERTO RICARDO	MAA	41348
NANDEZ DOMINGUEZ	FREDY ARTURO	MLB	6634
NANDEZ DOMINGUEZ	JUAN JOSE	BTA	11850
NANDEZ DOMINGUEZ	LILIANA ELENA	BDB	56775
NANDEZ DORTA	JORGE MARIA	BUG	28576
NANDEZ DREWS	MARIA ELSA	BCA	85174
NANDEZ DURAND	EDGARDO JOSE	NGC	4178
NANDEZ DUTRA	RAMON ALBERTO	JAE	8080
NANDEZ ECHAGUE	JUAN	JAD	3481
NANDEZ ECHARTEA	JULIO FELIPE	DAA	24188
NANDEZ ECHEVARRIA	ROSALINDA	BUB	17845
NANDEZ EIRALE	MARIA ROSA	EYB	30804
NANDEZ EIZAGA	ORLANDO DANIEL	MLB	15173
NANDEZ ESPINO	BLANCA AURORA	BUA	15184
NANDEZ ESPINO	ROBERTO HUGO	DBA	28687
NANDEZ ESTEBAN	GRACIELA ZENONA	SBA	18422
NANDEZ ESTELA	DELIA HAYDEE	DAA	21180
NANDEZ ESTEVES	EDISON HUMBERTO	BDA	14549
NANDEZ ESTEVEZ	HECTOR ALBERTO	BUB	21043
NANDEZ ETCHART	NANCY ELIZABETH	BOB	23873
NANDEZ ETCHETTO	EDGARDO ALBERT	QDC	4231
NANDEZ ETCHEVERRE	CRISTINA JACQUELINE	BJB	18372
NANDEZ FABBRI	MARINA ALBA	BPB	12543
NANDEZ FABRA	RAMONA EDICTA	DCA	9035
NANDEZ FACAL	RUBEN MARIO	CMC	6415
NANDEZ FAJARDO	CRISTINA	APA	10681
NANDEZ FARIAS	BEATRIZ HAYDEE	BRB	10516
NANDEZ FARIAS	HECTOR	BZB	58556
NANDEZ FERNANDEZ	FLORENCIO GASPAR	BCA	56062
NANDEZ FERNANDEZ	GLADYS RENEE	CMA	24720
NANDEZ FERNANDEZ	HECTOR LUCIANO	BMB	28328
NANDEZ FERNANDEZ	HECTOR VICENTE	EFA	3050
NANDEZ FERNANDEZ	LILIAN MIRIAM	BCA	59066
NANDEZ FERNANDEZ	MERCEDES	NBD	5061
NANDEZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BDA	54657
NANDEZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	35451
NANDEZ FERNANDEZ	MODESTO	BZA	22892
NANDEZ FERNANDEZ	NICOLAS ROSEVEL	DFA	6734
NANDEZ FERNANDEZ	ORLANDO	BXB	11253
NANDEZ FERNANDEZ	RAUL	BDA	40020
NANDEZ FERNANDEZ	ROBERTO	BOA	3576
NANDEZ FERNANDEZ	ROCIO GRACIELA	CMA	38580
NANDEZ FERNANDEZ	WALTER	AUB	3516
NANDEZ FERREIRA	NEBIA ESTHER	TCG	5715
NANDEZ FIGUEREDO	ANA	CMA	8947
NANDEZ FIGUEROA	ELBIO DANIEL	BJA	22932
NANDEZ FIGUERON	ROBERTO WASHINGTON	BRA	28830
NANDEZ FLORES	IMAZUL	BIA	5980
NANDEZ FONTANA	HEBERT ALCIDES	BDA	64874
NANDEZ FORMASIN	LIBER OSCAR	BVB	46128
NANDEZ FORMIGO	MARTHA HERMINIA	BLA	13807
NANDEZ FORTE	JULIO EDISON	BVA	32304
NANDEZ FRAGUAS	ANA MARIA	BLB	27880
NANDEZ FRANCO	JOSE LUIS	BVA	33129
NANDEZ FREIJE	ISABEL LEONOR OFELIA	BFB	5948
NANDEZ FUENTES	JUANA FLORA	SBA	8421
NANDEZ FUENTES	MARIA IRMA	SBA	8728
NANDEZ FUENTES	TITO ORTEGA	ODA	6298
NANDEZ GALEANO	MARIA FERNANDA	BAA	28808
NANDEZ GALLEGO	RUBEN JOSE	BVA	14088
NANDEZ GALLINO	SERGIO MARIA	BJA	21638
NANDEZ GALLO	MARIELA RAQUEL	MAA	84628
NANDEZ GALVAN	MARIO NESTOR	BVB	28648
NANDEZ GAMBOA	MARIA TERESA	RAB	14731
NANDEZ GARBARINI	ADHEMAR	CBA	12408
NANDEZ GARCIA	ALBERTO ANIBAL	BNA	38812
NANDEZ GARCIA	CARMEN BELEN	AOA	12058
NANDEZ GARCIA	EDUARDO DANIEL	BRA	28241
NANDEZ GARCIA	EDUARDO GUSTAVO	BBB	37318
NANDEZ GARCIA	MARTA TERESITA	BZB	44677
NANDEZ GARCIA	RUBEN DARIO	GDA	10764
NANDEZ GARCIA	SERGIO HUGO	BMA	24348
NANDEZ GARCIA	WASHINGTON ALFREDO	SAA	33834
NANDEZ GASAÑOL	ROSARIO LILIAN	GFE	2817
NANDEZ GASTAMBIDE	CARLOS MARIA	AMA	16727
NANDEZ GERMAN	GUSTAVO ENRIQUE	AMA	16312
NANDEZ GIL	ALVARO JULIO	AVA	17763
NANDEZ GIL	DANIEL EUCLIDES	BDB	40331
NANDEZ GOENAGA	MARTHA RITA	BMA	21538
NANDEZ GOMEZ	CARLOS JULIO	EDC	10632
NANDEZ GONZALEZ	ANA IVONNE	CDA	47278
NANDEZ GONZALEZ	CONCEPCION	BVB	28794
NANDEZ GONZALEZ	MARIO DANIEL	CMC	7298
NANDEZ GONZALEZ	MARIO HUMBERTO	BVB	38874
NANDEZ GONZALEZ	MILTON	BBB	35146
NANDEZ GONZALEZ	PEDRO	BDB	17863
NANDEZ GONZALEZ	WASHINGTON RAUL	BVB	38873
NANDEZ GOROZURRIETA	GRACIELA MARIA	ARA	10686
NANDEZ GRANITO	JOSE DARIO	BJB	13048
NANDEZ GRAU	SONIA NORMA	BZA	34814
NANDEZ GRAVIER	GLORIA MYRIAM	BAB	37980
NANDEZ GRAÑA	PATRICIA MARTHA	DAA	38916
NANDEZ GUARESCHI	ILDA ELENA	CBA	23728
NANDEZ GUERRERO	PEDRO GABRIEL	BNB	35284
NANDEZ GUIGOU	LUIS ALBERTO	KBA	27474
NANDEZ GUILLAMA	JUAN JOSE	BNA	11612
NANDEZ GUISANDE	FLORA DOMINGA	BKA	8588
NANDEZ HERNANDEZ	ALEJANDRO DANIEL	BEA	8185
NANDEZ HERNANDEZ	GRACIELA NAHIR	AOA	11017
NANDEZ HERNANDEZ	MARIO GREGORIO	BLA	24441
NANDEZ HERNANDEZ	NELSON WILLIAN	BMB	19708
NANDEZ ICASURIAGA	GUSTAVO DANIEL	OAA	35045
NANDEZ IGLESIAS	ALVARO	BNA	28228
NANDEZ INZAURRALDE	NERIS WILFREDO	BDA	79860
NANDEZ JUAREZ	ROSALIA CLEMENCIA	NIB	4792
NANDEZ LAIN	CARLOS ROBERTO	AMA	4054
NANDEZ LAMBERT	ROGER GUSTAVO	BTA	17158
NANDEZ LANUSSE	LIRIO ADAN	CMA	28172
NANDEZ LANZA	MARIA ELENA	ANB	5051
NANDEZ LARRINAGA	OFELIA EUSEBIA	AUB	11225
NANDEZ LASSO	LUIS ALBERTO	NLB	12472
NANDEZ LASSO	SARA GLADYS	ACB	10210
NANDEZ LAVANCA	MIGUEL ANGEL	CDA	49087
NANDEZ LEMOS	LEOPOLDO FREDDY	GBB	5936
NANDEZ LENZINA	ANABELLA	BDA	71955
NANDEZ LETTIERI	JORGE CARLOS	BPB	13084
NANDEZ LEYES	CARLOS ARIEL	KBA	22480
NANDEZ LOJO	NELSON WALTER	BNB	28015
NANDEZ LOPEZ	DANIEL ALEJANDRO	MAA	46882
NANDEZ LOPEZ	ELECINO	ARA	9197
NANDEZ LOPEZ	JUAN RAMON	BCA	45546
NANDEZ LOPEZ	MARIA VALENTINA	BAA	20841
NANDEZ LOPEZ	SILVIA YANET	BBB	38638
NANDEZ LOYARTE	RAUL ANTONIO	BCA	31147
NANDEZ LUCCIA	WASHINGTON ROBERTO	BPA	13067
NANDEZ MACHADO	ESTELLA MARY	DBA	25638
NANDEZ MACHADO	MILKA NELLY	AZA	23380
NANDEZ MACHADO	RODOLFO	ECG	745
NANDEZ MACHICOTE	ALDO	AOB	7110
NANDEZ MACHIN	TERESA ELIDA	CIA	13881
NANDEZ MACIEL	WILDA ALICIA	OCA	8390
NANDEZ MAEHENAND	GUSTAVO ADOLFO RAMON	BHA	4215
NANDEZ MALDONADO	WILLIAM DANIEL	SHD	5677
NANDEZ MANCINI	ELVIRA MATILDE	CEA	3188
NANDEZ MARIN	LUDO MIRO	BTB	9888
NANDEZ MARMISOLLE	ELDA GLADIS	NCB	16932
NANDEZ MARQUEZ	ALICIA	RBD	16338
NANDEZ MARQUEZ	CARMEN DELIA	SAA	22544
NANDEZ MARSICO	DIVER ISMAEL	APA	9848
NANDEZ MARSICO	WALTER ANIBAL	KCC	4173
NANDEZ MARTIN	EUSEBIO MIGUEL	BCA	68119
NANDEZ MARTINEZ	BETTY	AHA	7386
NANDEZ MARTINEZ	CELIA	BZB	7633
NANDEZ MARTINEZ	JORGE WASHINGTON	BNB	31573
NANDEZ MARTINEZ	JULIO LUIS	DAA	20167
NANDEZ MARTINEZ	LUIS ORLANDO	DAA	14960
NANDEZ MARTINEZ	MARIO HUGO	BNB	29349
NANDEZ MARTINEZ	MARTA BEATRIZ	ICD	13053
NANDEZ MARTINEZ	OSCAR ISMAEL	OAB	5642
NANDEZ MARTINEZ	SUSANA CRISTINA	BDA	52121
NANDEZ MARTINEZ	SYLVIA ETHEL	MLB	15834
NANDEZ MASCHERONI	BRENDA ADELA	ODA	7123
NANDEZ MAURIN	VIOLETA MARTA	BHA	2703
NANDEZ MAYURI	GUILLERMO	BZA	31068
FERNANDEZ MERA	RICARDO RAMON	BMB	21227
FERNANDEZ MESA	JUAN CARLOS	OEA	4301
FERNANDEZ MILANO	HUGO ARMANDO	KCB	12328
FERNANDEZ MIRABALLES	ANIBAL	AAA	5914
FERNANDEZ MODERNEL	CARLOS MANUEL	CDA	16308
FERNANDEZ MODERNELL	DANIEL	BAB	31936
FERNANDEZ MODERNELL	GUSTAVO GABRIEL	BVB	46067
FERNANDEZ MODERNELL	MARIA CRISTINA	ABA	3477
FERNANDEZ MOLAS	JAVIER GONZALO	BBA	36684
FERNANDEZ MONTEMAR	EDISON DANIEL	BKB	13201
FERNANDEZ MONTES DE OCA	OSCAR CESAR	BCB	28991
FERNANDEZ MOYANO	ALBERTO RAUL	CMA	25150
FERNANDEZ MUNIZ	JUAN RAMON	BVA	20728
FERNANDEZ MUÑIZ	BRAULIO ANTONIO	OEC	1100
FERNANDEZ NAVARRO	SAMUEL	SAA	11268
FERNANDEZ NAVATTA	SUSANA ELENA	AXA	13388
FERNANDEZ NEME	MABEL CRISTINA	AOA	10344
FERNANDEZ NOCEDO	ALEJANDRO	AVB	6280
FERNANDEZ NOVO	LUIS ALBERTO	BRA	14722
FERNANDEZ NUÑEZ	JULIO CESAR	BCA	79171
FERNANDEZ NUÑEZ	CARLOS ALBERTO	AKA	10860
FERNANDEZ NUÑEZ	RICARDO DELFIN	AXA	24512
FERNANDEZ OLIVEIRA	GLADYS ARACELI	BDA	74011
FERNANDEZ OLIVERA	CARLOS	BVA	18744
FERNANDEZ OLIVERA	CASTELAR	EDC	12727
FERNANDEZ OLIVERA	ISABEL	CKA	12277
FERNANDEZ OLIVERA	JORGE LUIS	AEA	6543
FERNANDEZ OLIVERA	NELSON DANIEL	MAA	49146
FERNANDEZ OLMOS	CESAR DANIEL	BDB	50120
FERNANDEZ ORIBE	JUAN RADAMES	BUB	21720
FERNANDEZ ORONA	RUBEN DARIO	GDA	12027
FERNANDEZ PARDO	MANUEL	BOA	13786
FERNANDEZ PARODI	GERARDO	AVA	11548
FERNANDEZ PASQUARIELLO	LUIS FERNANDO	BZA	30860
FERNANDEZ PASTOR	MILAGROS	BCB	26818
FERNANDEZ PATRON	ELIDA	BNA	13082
FERNANDEZ PAULOS	MANUEL	ICA	2986
FERNANDEZ PEÑA	WALTER ANTONIO MARIA	GLA	13380
FERNANDEZ PELOCHE	TOMAS PABLO	SAA	27616
FERNANDEZ PENA	GRISEL IVONNE	BMA	24244
FERNANDEZ PENALLAS	BLANCA LUZ	BNB	26892
FERNANDEZ PENALLOS	HUGO	AKB	6877
FERNANDEZ PENEDO	ALBERTO	AGB	7591
FERNANDEZ PERDIGON	MIGUEL ANGEL	OCA	8325
FERNANDEZ PERDOMO	ALBA EMIR	BMA	17310
FERNANDEZ PEREIRA	NAIR GREGORIA	BTS	12384
FERNANDEZ PEREYRA	CARMEN	DAA	35422
FERNANDEZ PEREYRA	CARMEN JULIA	BOB	3297
FERNANDEZ PEREYRA	LUCIO	OAD	5738
FERNANDEZ PEREYRA	VICTOR FIDEL	BTB	16548
FERNANDEZ PEREZ	ARTIGAS ALEJANDRO	BHA	4349
FERNANDEZ PEREZ	EUSEBIA LUISA	DBA	6731
FERNANDEZ PEREZ	JUAN ANTONIO	BJA	21387
FERNANDEZ PEREZ	ROBERTO	AXB	8804
FERNANDEZ PEREZ	WILSON ARSENIO	BZB	29725
FERNANDEZ PESCE	ANDRES	BZA	24072
FERNANDEZ PEZZANO	MARIA RITA	OCA	8845
FERNANDEZ PE-A	GLORIA LORESLEY	AMA	2838
FERNANDEZ PINTOS	CARLOS ENRIQUE	AOA	11823
FERNANDEZ PINTOS	ROY FERNANDO	KCA	8457
FERNANDEZ PIO	MARIA ELENA	CDA	28343
FERNANDEZ PIRIZ	ANTONIO MODESTO	DAA	8389
FERNANDEZ PIRIZ	DILTON DIMAR	EFD	2782
FERNANDEZ PIÑEIRO	ISIDORA	CDA	31288
FERNANDEZ POLERO	SERGIO MANUEL	AKA	10319
FERNANDEZ POLI	MONICA	BPA	13168
FERNANDEZ PONS	FAUSTINA ROSA	KBA	22541
FERNANDEZ PONZ	PEDRO CESAR PANCRACIO	BOB	15452
FERNANDEZ PRIETO	JOSE ENRIQUE	CMA	27283
FERNANDEZ PUGA	ADRIAN	BOB	8606
FERNANDEZ PUIG	VICTOR EDUARDO	BDA	79346
FERNANDEZ PUÑALES	ARTIGAS	BTB	5040
FERNANDEZ QUINTANA	NELSON	KCB	17711
FERNANDEZ RAFFO	EDUARDO NO	BLB	28128
FERNANDEZ RAMA	MARIA PILAR	BVA	14541
FERNANDEZ RAMIREZ	ANA MARIA	RBD	11885
FERNANDEZ RAMIREZ	CARLOS GERMAN	BMB	19451
FERNANDEZ RAMIREZ	NELLY	BCB	27506
FERNANDEZ RAMIREZ	RAUL ALBERTO	BBA	19012
FERNANDEZ RAMMAURO	JOSE ANTONIO	BCB	18222
FERNANDEZ RAMOS	DANIEL ALEJANDRO	BBA	33248
FERNANDEZ RAMOS	EDUARDO ISMAEL	BBA	22127
FERNANDEZ RATTO	MARIA DEL CARMEN	BCB	24098
FERNANDEZ REBAGLIATTI	LIA CELINA	BUB	10121
FERNANDEZ RECALDE	RODOLFO ADALBERTO	BMB	16675
FERNANDEZ REDELICO	VICTOR HUGO	BDA	83805
FERNANDEZ REYNA	LILIANA ESTHER	LAA	30890
FERNANDEZ RIJO	JUAN HILDEMIR	DAA	13847
FERNANDEZ RIOS	NORMA RAQUEL	BTA	9817
FERNANDEZ RIVADONA	WALTER CECILIO	BBA	26215
FERNANDEZ RIVERO	CARLOS	GFE	2148
FERNANDEZ RIVERO	OSCAR OMAR	OBA	3747
FERNANDEZ RODRIGUEZ	ANA MARIA	RAB	14796
FERNANDEZ RODRIGUEZ	CARLOS EDUARDO	BTB	25312
FERNANDEZ RODRIGUEZ	CARMEN	BZB	13163
FERNANDEZ RODRIGUEZ	ELENA ECILDA	BMA	25770
FERNANDEZ RODRIGUEZ	EVERGISTA MARIBEL	BPA	12356
FERNANDEZ RODRIGUEZ	GABRIEL	BCA	67679
FERNANDEZ RODRIGUEZ	IRIS MABEL	BAB	33828
FERNANDEZ RODRIGUEZ	MANUEL	BZB	45115
FERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIA NELLY	BRA	32454
FERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIO CESAR	BXB	8880
FERNANDEZ RODRIGUEZ	NARCISO PAULINO	BSA	8437
FERNANDEZ RODRIGUEZ	OFELIA	BRA	21161
FERNANDEZ RODRIGUEZ	ROBERTO DANIEL	CMA	37980
FERNANDEZ RODRIGUEZ	SERGIO IRINEO	BVB	48140
FERNANDEZ ROJAS	ADELINA	AFB	2880
FERNANDEZ ROJAS	ALEJANDRO	BDB	45592
FERNANDEZ ROJAS	JOSELIN DANIELA	APB	9561
FERNANDEZ ROLDAN	MARIA LUISA	RAA	7480
FERNANDEZ ROMERO	GERARDO	CMA	23380
FERNANDEZ ROSAS	MARLENE LOURDES	BCA	85625
FERNANDEZ ROSENDE	JUAN ANTONIO	BLB	11280
FERNANDEZ RUIZ DIAZ	CAMILO ARIEL	CDA	38005
FERNANDEZ RUIZ GALUP	ROBERTO WALTER	ANB	6828
FERNANDEZ SADI	JULIO CESAR	MAA	47223
FERNANDEZ SALDAÑA SANCHEZ MERCEDES SYLVIA	ELISA DE LAS	SMB	5228
FERNANDEZ SANGUINETTI	LEOPOLDO	EFC	1166
FERNANDEZ SANTANA	JUAN MARCOS	KCB	9773
FERNANDEZ SANTOS	VICTOR HUGO	BSB	8045
FERNANDEZ SASTRE	LILIAN ADELA	BRA	27536
FERNANDEZ SECCO	INES MA. DEL CORAZON DE JESUS	AVB	5408
FERNANDEZ SEQUEIRA	MARIA LAURA	AHA	7280
FERNANDEZ SILVA	JOSE LUIS	CDB	7981
FERNANDEZ SILVA	ROBERT HARRY	SBA	18057
FERNANDEZ SILVEIRA	GLORIA TERESA	DAA	18519
FERNANDEZ SILVEIRA	MIRTHA FILOMENA	BTB	10850
FERNANDEZ SILVEIRA	SHIRLEY	BTA	10139
FERNANDEZ SILVERA	CARLOS	SHD	4200
FERNANDEZ SILVERA	CARLOS ALBERTO	CDA	32932
FERNANDEZ SILVERA	FELICITA	BCA	57010
FERNANDEZ SILVERA	HERIBERTO DANTE	EFB	4758
FERNANDEZ SILVEYRA	RICARDO ISAAC	MCA	13223
FERNANDEZ SOBRERO	MARIA ESTRELLA	AXB	14407
FERNANDEZ SOSA	HORTENSIA MARIA	BDB	28050
FERNANDEZ SOTELO	HECTOR ANTONIO	ATB	7349
FERNANDEZ SOTO	FELIX	AHA	5312
FERNANDEZ STAGNARO	HILDA GLADYS	ATA	8418
FERNANDEZ SUAREZ	ROBERTO	BNA	30651
FERNANDEZ TABAREZ	ALFREDO EDISON	BDB	30249
FERNANDEZ TABORDA	ANDRES AMADO	NCB	15025
FERNANDEZ TECHERA	JOSE ISRAEL	SHD	4176
FERNANDEZ TORRES	CARLOS EDUARDO	TED	5728
FERNANDEZ TRUJILLO	MIGUEL ANGEL	SL.	18805
FERNANDEZ TUDELA	JOSE LUIS	BDA	14041
FERNANDEZ TUDURI	MANON	BNA	17085
FERNANDEZ ULTRA	HUGO ESTEBAN	BVB	17275
FERNANDEZ UMPIERREZ	NILDA DEL CARMEN	CDA	54622
FERNANDEZ VAL	WALTER ALBERTO	BDA	65457
FERNANDEZ VARELA	ALBA RENEE	ARB	8323
FERNANDEZ VARELA	MARIA DEL VERDUN	SAA	29633
FERNANDEZ VAZQUEZ	ARACELIA	BOB	25782
FERNANDEZ VAZQUEZ	JUANITA	DAA	18862
FERNANDEZ VELAZCO	SYLVIA ELENA	AZB	9583
FERNANDEZ VIDELA	JOSE LUIS	BVB	40328
FERNANDEZ VIERA	OLIMAR	BVA	28615
FERNANDEZ VIERA	SANTOS OSMAR	HAB	27887
FERNANDEZ VILLAR	RICARDO	AIB	6583
FERNANDEZ VILLETE	OBDULIA ANGELA	DBA	9004
FERNANDEZ VIQUE	MARISA ETHEL	BVA	24382
FERNANDEZ VIVA	ALFREDO	OAA	5757
FERNANDEZ VOLONTE TUDURI	RUBENS	BNA	7973
FERNANDEZ ZOCCHI	NESTOR JOSE	BLA	18713
FERNANDEZ ZUNA	CARLOS ADAN	SIA	2838
FEROLLA GUZZETTI	CARLOS HUGO	AZA	7445
FERRO LAVEGA	MARCELO	BRA	35798
FERRACO SPADEA	JULIA HORTENSIA	ALB	5834
FERRADA	MARCELINA BEATRIZ	BDB	48740
FERRADAS LOPEZ	BLANCA	ASB	11082
FERRAGUT PEREIRA	ANTONIO RICARDO	BJA	20808
FERRAGUT PREZIOSO	MARIA CARMEN	BOA	7430
FERRAN	JOSE GERARDO	RBD	4675
FERRANDO CUPETTI	ZELMA	BKB	12327
FERRANDO FLEITAS	RUBEN CARLOS	BVB	29884
FERRANDO MERA	MARIA ESTHER	BBB	25239
FERRANDO SOUZA	CARLOS WILMAN	BDA	36286
FERRANDO VIGNOLI	MILTON	BOB	15032
FERRAO GUTIERREZ	LENIN IRIEL	BDB	48505
FERRAO LUCAS	ALCIBIO	BNB	22808
FERRAO SUAREZ	SELVA EDITH	TAA	47625
FERRARA	EMILIA MAGDALENA	ABA	1448
FERRARA GRAÑA	GERARDO	BDB	50557
FERRARI	ISABEL MABEL	RAA	9350
FERRARI	LENIN SAUR	NIB	5147
FERRARI	LUIS WALTER	AZA	10861
FERRARI	WASHINGTON	RAA	8258
FERRARI ALMEIDA	LYLIAN RAQUEL	AXB	17838
FERRARI BARNEISE	ENRIQUE RAUL	KCA	3188
FERRARI BENE	ALFREDO BIENVENIDO	CBA	5824
FERRARI CASTILLA	LILIANA	BAA	16131
FERRARI CASTRO	ANITA MABEL	BPB	11028
FERRARI CHARQUERO	SUDAMER	SBA	23083
FERRARI DE LEON	TERESA	CDA	48121
FERRARI DONAGRANDI	HUGO EDGARD	CDA	57879
FERRARI ESTELA	FREDY ALBERICO	BOA	78822
FERRARI FERNANDEZ	DIONISIO DANIEL	CBA	19219
FERRARI FERNANDEZ	JOSE ALBERTO	CMC	348
FERRARI FERNANDEZ	SHIRLEY GABRIELA	CMB	8032
FERRARI FERRARI	LUIS EDUARDO	BKA	39283
FERRARI FOLATTI	ANA MARIA	KBA	21080
FERRARI GARCIA	WALTER ALFREDO	CBA	21954
FERRARI GAYDON	ALVARO	CDA	37337
FERRARI LOSADA	GASTON DOMINGO	CHA	9881
FERRARI MANNEVICH	LUIS ALBERTO	BTB	25776
FERRARI MARTINEZ	SANTIAGO ALBERTO	NCB	12880
FERRARI MEIRELLES	ALICIA	BNA	38528
FERRARI MOLINA	ARMANDO HUGO	BZB	18843
FERRARI MOLINARI	RUBEN CAMILO	CGA	9430
FERRARI NADAL	JULIO CESAR	BNB	21523
FERRARI OLIVERA	NERIS OMAR	KAA	25867
FERRARI PALACIOS	MARIA AMALIA	BCB	13828
FERRARI PERDIGON	TERESA ISABEL	CAA	17884
FERRARI PEREZ	BAUTISTA ROGELIO	BDA	32581
FERRARI POZZO	MARIA ELIDA	BOB	11837
FERRARI RIDAO	ALVARO OSCAR	BCA	40238
FERRARI ROSA	FELISBERTO	AGA	4085
FERRARI SILVA	JORGE RAUL DIOLINDO	BLB	33085
FERRARI TERRENO	GONZALO	ANB	12081
FERRARI VACARO	ALFREDO ALBERTO	KDC	3884
FERRARI VAZQUEZ	ANABELLA MARIA	KGC	1258
FERRARO	ANGELA ROMANA JUSTA	ODA	6151
FERRARO	MARGARITA	AAA	3388
FERRARO CARRION	DANIEL JOSE	CAA	21374
FERRARO DE SANTIS	RAFAEL	BUB	19086
FERRARO DUARTE	MARIA ESTELA	BMB	25388
FERRARO IBARRA	MARIA EUGENIA	BAA	28040
FERRARO PEREIRA	WILLYS ERNESTO	NFC	2848
FERRARO PEREZ	NERIS JESUS	MFA	7880
FERRARO POMBO	AMADEO EDGARDO	BEA	8480
FERRARO RIUS	ANDRES EDUARDO	BCC	4288
FERRARO ROMAN	JOSE ENRIQUE	AZA	22880
FERRARO SILVA	GUIDO ARIEL	BNA	30628
FERRARO SUAREZ	LAURA ROSA	DBA	23728
FERRARO TRICARICO	MARIA CRISTINA	AFB	2325
FERRAS CARNEIRO	MIGUEL ANGEL	BZB	40481
FERRAU	DAMIAN ENRIQUE	BNA	25844
FERRAZ BARCELO	JUAN FRANCISCO	QAA	26083
FERRAZ CHAVES	NIVIA	TED	4580
FERRAZ CORREA	NELSON OMAR	TAA	44471
FERRAZ DEOSCAR	RUDELIS	CIA	13088
FERRAZ ESTEVEZ	NESTOR DANIEL	COB	4385
FERRAZ LEITE COITIÑO	ADELFA ALCALA	CDA	67364
FERRAZ MACHADO	FRANCISCO SOLANO	TEA	678
FERRAZ MAFFEI	LUIS	APA	7835
FERRAZ MAJFUD	LUIS EDUARDO	TAA	38288
FERRAZ MOREIRA	WALTER CESAR	BDA	33080
FERRAZ PAIS	NESTOR MARIO	CDA	40804
FERRAZ RAMOS	AMELIA JUDITH	BBB	32785
FERRE	ROSA BLANCA	RAB	5204
FERRE DOMINABELLA	RUBEN ANGEL MARIO	BJB	10341
FERRE GARIN	CARLOS	BBA	29837
FERRE PERDOMO	BERNABE ANTONIO	BCB	12108
FERRE RAMOS	CLARA ANTONIA MARIA	BNA	8249
FERRE UMPIERRE	JUAN	BZA	37842
FERRE VAZQUEZ	ANA MARIA	BBB	34380
FERRE VAZQUEZ	RUBEN DARIO	BNA	22832
FERREIRA	ALBA	BRA	17054
FERREIRA	ANTONIO RIFO	BDA	43081
FERREIRA	AVELINA ARACELIS	EFB	2881
FERREIRA	BERNARDINA ESTHER	TAA	47948
FERREIRA	BERNARDINO	TAA	22736
FERREIRA	CACIANO	CKA	7882
FERREIRA	CARMEN ESTHER	NNB	21976
FERREIRA	CELICA	IAC	38635
FERREIRA	CORINA RAQUEL	BDB	7284
FERREIRA	ERCILIA ESTER	CLC	1387
FERREIRA	EULOGIA	BZB	38118
FERREIRA	EVA	BNA	28817
FERREIRA	FRANCISCO PEDRO	BVB	40737
FERREIRA	GRACIELA LENNAS	BCB	30161
FERREIRA	HECTOR CANDIDO	AUB	7524
FERREIRA	HECTOR ALBERTO	JDD	4817
FERREIRA	HECTOR SIMON	CDA	13277
FERREIRA	IRMA CELIA	AOA	4674
FERREIRA	JOAQUIN	GED	2866
FERREIRA	JOSE LUIS	RAB	18842
FERREIRA	JULIO CESAR	KBA	20833
FERREIRA	LOURDES SUSANA	BNA	38088
FERREIRA	LUIS ALBERTO	BGB	5735
FERREIRA	MARIA ROSARIO	BVB	37519
FERREIRA	MARIO GABRIEL	BDB	55324
FERREIRA	MILDRE ELENA	IAC	32588
FERREIRA	MIRNA	GBC	6258
FERREIRA	NELLY	JAE	2338
FERREIRA	RAQUEL TERESITA	CAA	22617
FERREIRA	RAUL	BOL	2780
FERREIRA	RICHARD ROSANO	TFD	22238
FERREIRA	ROSA	TAA	32271
FERREIRA	WASHINGTON	CEA	13151
FERREIRA ACOSTA	MARIO JESUS	JCB	5721
FERREIRA ACOSTA	NELSON	TCG	1472
FERREIRA ACOSTA	NELSON	TDA	1472
FERREIRA ACOSTA	RICARDO ALFREDO	BDB	38048
FERREIRA AGUIRRE	MERYN FANY	BDB	32238
FERREIRA AICARDI	MABEL CATALINA	BAA	12048
FERREIRA ALBARENGUE	MARIA LEONOR	BCA	63172
FERREIRA ALCANTARA	LUIS ALBERTO	GDA	11528
FERREIRA ALTAMIRANDA	MIRIAM ELIZABETH	JDE	4041
FERREIRA ALVEZ	DIMAN RAUL	TFD	21983
FERREIRA AMARO	MARCELO EDUARDO	BNA	42961
FERREIRA ANTUNEZ DA SILVA	SANTA ELIDA	BBA	10245
FERREIRA ANZA	JOSE BATLLE	CAA	27188
FERREIRA AVILA	RAUL MANUEL	HAA	12444
FERREIRA BAEZ	GILBERTO	BNB	18084
FERREIRA BANDERA	JULIO	IAC	38183
FERREIRA BARRIOS	JOSE	TDB	1988
FERREIRA BEJAR	HILDA ELSA	NFA	1452
FERREIRA BELEN	CARLOS HORACIO	JAE	9302
FERREIRA BENTANCOR	EMILDO	CHA	11459
FERREIRA BERRUTTE	ANGEL HUMBERTO	CMD	9314
FERREIRA CABRAL	VICENTA TEODORA DOROTEA	BOA	26070
FERREIRA CAIRO	CARLOS ALBERTO	AJA	8844
FERREIRA CARABALLO	GLADIS NELLY	BCB	34913
FERREIRA CARDOSO	LUIS ALBERTO	EPB	482
FERREIRA CARRAL	ALCIDES	BRB	11288
FERREIRA CASCO	ANGEL LUIS	BLB	32538
FERREIRA CASTRO	EDUARDO JOBER	GBC	14088
FERREIRA CASTRO	SANTA OLGA	GBC	10444
FERREIRA COIMBRA MARTINEZ	CARLOS ISABELINO	GFB	9826
FERREIRA CORDERO	RAMON INDALECIO	BTA	13481
FERREIRA CORREA	JOSE LUIS	JCC	13748
FERREIRA CORREA	MABEL FELICIA	BNA	25846
FERREIRA CORREA	MARIA DEL CARMEN	JCC	13782
FERREIRA CUELHO	IRENE ELIZABETH	ICD	10588
FERREIRA CUELLO	MIGUEL ANGEL	FEF	3854
FERREIRA CURBELO	NELSON ORIBE	TCC	1848
FERREIRA CUSTODIO	DIRNEY	CEA	15288
FERREIRA DA SILVA	ANILDO	JBC	5713
FERREIRA DA SILVA	HEBER HOMERO	APB	8806
FERREIRA DE LOS SANTOS	CONCEPCION	BAB	38441
FERREIRA DE LOS SANTOS	JOSE MARIA ANTONIO	JCC	4841
FERREIRA DE VARGAS	ELIDA	HBA	8845
FERREIRA DIAZ	CARLOS ARIEL	EFB	4480
FERREIRA DORADO	ANIBAL	OEI	3244
FERREIRA DUARTE	JOSE CARLOS	GAC	5288
FERREIRA FAGUNDEZ	JUAN CARLOS	AIA	7884
FERREIRA FERNANDEZ	BLANCA AZUCENA	DBA	14327
FERREIRA FERNANDEZ	DARDO	BMA	13577
FERREIRA FERNANDEZ	MAURICIO DANIEL	MAA	47488
FERREIRA FERRE	STELLA MARIS	BDA	74776
FERREIRA FERREIRA	AYDEE	GBA	1517
FERREIRA FERREIRA	CELIA	CME	1878
FERREIRA FERREIRA	JUAN CARLOS	CDA	64048
FERREIRA FERREIRA	NELA TERESITA	BBA	25852
FERREIRA FIGUEROA	ANDRES	BOB	19602
FERREIRA FONT	BLANCA LUZ	BCB	10284
FERREIRA FRACCHIA	CARLOS MARIA	KAA	27488
FERREIRA GALARZA	CARLOS ADRIAN	BVB	38586
FERREIRA GALARZA	GUILLERMO	BXB	11122
FERREIRA GAY	JORGE ROLANDO	MFA	10119
FERREIRA GOMEZ	PERLA ISABEL	BDB	48850
FERREIRA GONZALEZ	ELISENDA	BOB	25082
FERREIRA GONZALEZ	FEBRERO IGNACIO	BAB	40851
FERREIRA GONZALEZ	FRANCISCO MATIAS	BDA	22884
FERREIRA GONZALEZ	GLADYS MABEL	CBA	24480
FERREIRA GONZALEZ	JOSE CARLOS	BRB	13088
FERREIRA GONZALEZ	MARCELO FABIAN	BCA	87848
FERREIRA GONZALEZ	MARIA ANTONIA	CMC	113
FERREIRA GONZALEZ	SILVIA ADRIANA	BPA	15801
FERREIRA GORGAL	AMELIA MIRTA	BNB	19142
FERREIRA GRUA	RICARDO FRANCISCO	CDA	52150
FERREIRA GUTIERREZ	EUGENIO ANTONIO	CEA	11478
FERREIRA HERNANDEZ	MIRIAM MONICA	OBC	5831
FERREIRA HOURCADE	GABRIEL	KAA	31845
FERREIRA INSIBURO	MARCELO	GAA	6428
FERREIRA IRISARRI	IRMA MARIA	BCA	75881
FERREIRA LAGO	YOLANDA	BNB	23637
FERREIRA LAURENZANO	LAURA	BLB	38883
FERREIRA LAVEGA	RAUL JOSE	OBA	5988
FERREIRA LEIVA	ALVARO ROBERTO	ADA	6588
FERREIRA LEMOS	LINO ANTONIO	BRB	12738
FERREIRA LEMOS	LUIS ENRIQUE	CDA	58179
FERREIRA LOPEZ	JUVENAL	CKA	8888
FERREIRA LUCAS	OSIRIS	GAB	6488
FERREIRA LUZARDO	AGUSTIN	BZA	37494
FERREIRA MARICHAL	RAUL AURELIO	AFA	3388
FERREIRA MARQUEZ	ALBIRU	BGB	27887
FERREIRA MARTINEZ	HUMBERTO ADRIAN	CBA	67188
FERREIRA MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BCB	48882
FERREIRA MARTINEZ	MIRTA MABEL	BNB	48884
FERREIRA MARTINEZ	RUBEN RICARDO	NDC	1237
FERREIRA MEDINA	ESTRELLA DEL ROSARIO	CKA	15085
FERREIRA MEDINA	ESTRELLA DEL ROSARIO	GNB	16545
FERREIRA MEIRELLES	MIGUEL ANGEL	JCD	7185
FERREIRA MENDEZ	OLGA IRIS	APB	3785
FERREIRA MENDEZ	PETRONA DORINA	BBA	37438
FERREIRA MENDIETA	PETRONA EMA	JDE	2288
FERREIRA MERCANT	IVONNE YANET	BDA	88581
FERREIRA MIRANDA	GLORINDA ESTHER	BNB	25844
FERREIRA MOLINA	ELIDO WALTER	ECG	388
FERREIRA MOLINA	FLORENTINO	BTA	15884
FERREIRA MONTEDONICO	CARLOS	BZA	28881
FERREIRA MONTENEGRO	ROBERT DANIEL	CHA	11675
FERREIRA MOREIRA	EDUARDO	BVB	32522
FERREIRA MOREIRA	LUIS ALBERTO	BNA	21322
FERREIRA MOREIRA	WASHINGTON	BUB	19285
FERREIRA NUÑEZ	MAXIMO JAVIER	ECG	7286
FERREIRA NUÑEZ	NESTOR	IAA	2538
FERREIRA NUÑEZ	VICTOR HUGO	BNC	23840
FERREIRA OCARIZ	JUAN OROSMAN	BNA	38758
FERREIRA ORTEGA	MARINELA SELVA	CBA	24848
FERREIRA PACHE	MIRTHA SILVIA	BZA	22107
FERREIRA PAZ	JOSE AUGUSTO	BNA	27828
FERREIRA PEDROSO	ARACELI MIRETA	NCB	8171
FERREIRA PEREIRA	JUAN CARLOS	BNA	22888
FERREIRA PEREIRA	SANDRA ALICIA	BJB	38288
FERREIRA PEREYRA	MARIA TERESA	CDA	54888
FERREIRA PEREZ	WALTER	HFB	988
FERREIRA PERTUSATTI	MARIO BRUNO	JBC	8248
FERREIRA PINA	FABIO DANIEL	GAD	7545
FERREIRA PINTOS	NERY ANIBAL	BUA	18138
FERREIRA PORTILLO	CRISTINA ESTHER	BOB	14215
FERREIRA PROFUMO	WILDER DANIEL	TAA	35788
FERREIRA QUINTANA	GUMERSINDO GUSTAVO	BNB	25088
FERREIRA QUINTEROS	MIGUEL ANGEL	IAC	25548
FERREIRA RAMOS	CASTORINA	JEB	3628
FERREIRA RAMOS MAIDANA	RUBEN RAUL	AXB	25482
FERREIRA RAMOS VALVERDE	JULIO CESAR	BNB	37382
FERREIRA RIET	HUGO WALTER	JBB	7258
FERREIRA RISSOTTO	JUAN CARLOS	ANB	2731
FERREIRA ROCHA	BLANCA SUSANA	CNA	10580
FERREIRA ROCHA	LIBER TOMAS	EBC	12238
FERREIRA RODRIGUEZ	ALFREDO JAVIER	AOA	5182
FERREIRA RODRIGUEZ	NYDIA ELECTRA	BBA	28835
FERREIRA RODRIGUEZ	SANDRA ESTELA	BMA	24054
FERREIRA RODRIGUEZ	WALTER	BNA	41776
FERREIRA ROLLA	ZULLY MABEL	DBA	23871
FERREIRA ROMERO	CARLOS ENRIQUE	GDA	10580
FERREIRA ROMERO	GRACIELA LILIAN	BNB	49380
FERREIRA ROSA	ALBERTO AQUILES	BVB	8881
FERREIRA ROSANO	MARIA DEL CARMEN	BCA	92888
FERREIRA ROSANO	NESTOR EDGAR	CMH	315
FERREIRA ROSSI	PEDRO EMILIO	AIA	6232
FERREIRA RUIZ	MIGUEL ANGEL	BZB	40077
FERREIRA RUSSI	MARIA BEATRIZ	TCG	5546
FERREIRA SAGRADINI	ADELMA TERESA	CDA	59882
FERREIRA SALLEIRO	SULLY LILIAN	BZA	31180
FERREIRA SANCHEZ	HUGO DANILO	KAA	28816
FERREIRA SARNICOLA	LUIS ALBERTO	IAC	40581
FERREIRA SENA	CRISTINA EDITH	PAA	13078
FERREIRA SENA	LUIS	BCB	17288
FERREIRA SIERRA	JOAQUIN MARIA	AZA	16820
FERREIRA SILVA	ELSA NELE	SAA	28467
FERREIRA SILVA	MIRTA BEATRIZ	ANA	4188
FERREIRA SILVERA	MARIA LUISA	CDA	30881
FERREIRA SIMOES	ANTONIO JOAQUIN	CMD	3885
FERREIRA SOCA	MARIA ESNER	BDB	46880
FERREIRA SORIA	NAHIR TERESITA	BVB	22251
FERREIRA TABAREZ	GLADYS ELENA	OAA	28405
FERREIRA TAROCO	ALDIVA NOEMI	GAD	7205
FERREIRA TEIXEIRA	WALPIRO	BVB	28825
FERREIRA TELLES	JUAN RAMON	JCC	17227
FERREIRA TORRES	ISABEL MARIELA	NEB	12980
FERREIRA TORRILLA	RAUL POLICARPO	LAA	18811
FERREIRA UMERES	ALDO RICHARD	JCD	16088
FERREIRA UMPIERRE	HIPOLITO	CDA	56734
FERREIRA VALDEZ	RAMONA TERESITA	CMC	10083
FERREIRA VIERA	JOSE GABRIEL	CDA	67088
FERREIRA VIERA	JOSE PEDRO	CDA	67079
FERREIRO ARANDA	FERNANDO SERGIO	BCA	41258
FERREIRO CORTAZZO	JOSE WASHINGTON	ATB	7233
FERREIRO ESPINOSA	ALVARO FEDERICO	BJA	23128
FERREIRO GARCIA	FRANCISCO	BBA	19088
FERREIRO GUASCH	RAFAEL	BAB	48888
FERREIRO IRIARTE	ALAIDES	GBD	3887

Apellido	Nombre		
FERRER BARREIRO	JUAN CARLOS	CIA	10122
FERRER CUELLO	ROSANA ISABEL	BCB	29745
FERRER GAITAN	NELY SILVINA	BUB	22303
FERRER GONZALEZ	AMERICA	BDB	26259
FERRER GUERRA	GRACIELA ADELINA	BZB	31913
FERRER LAVEGA	PEDRO ENRIQUE	BTA	11673
FERRER LOPEZ	WALTER HEBER	BCA	40085
FERRER MASTROGIOVANNI	EDUARDO	AKA	10904
FERRER MONTENEGRO	LILIANA ROSA	AKA	10794
FERRER OLIVERA	JOSE ANTONIO	DBA	24752
FERRER PEDROZO	GILBERTA	BJB	18240
FERRER VECCHIO	ORLANDO ITALO	BKB	13333
FERRER VIERA	LYDA MARIA	BRA	31976
FERRERA LATRILLE	MARIA DELIA	ARA	5086
FERRERI ALVAREZ	LUIS ALBERTO	BMB	22287
FERRERI GORRI	MARISA ROSA	BSB	8125
FERRERI MAÑAN	CARLOS ALBERTO	HAB	41136
FERRERIA DROCCO	LUIS ALBERTO	BDD	3156
FERRERIRA	REGINO CRISTINO	BTA	12283
FERRERIRO VERO	MIGUEL ANGEL	BFA	5854
FERRERO	HECTOR	BMB	9293
FERRERO	LUIS HORACIO	LAA	31703
FERRERO DEAVILA	AUGUSTO PEDRO	CMA	20278
FERRERO DEL PUERTO	GERARDO RODOLFO	BNA	40412
FERRERO ROSAS	SELVA	BZB	50263
FERRES FERNANDEZ	PRUDENCIA ISAURA	AUA	3089
FERRES GOMEZ	MARTIN	BDC	5107
FERRES HABIAGA	RICHARD WALTER RAMON	BUB	21445
FERRETTA ABOAL	GLADYS MARIA	BEB	9435
FERRETTI MARTINEZ	ULISES DARDO	OAA	31820
FERRETTI SILVA	FELIX WALTER	AXA	11927
FERREYRA	DAMIAN	BBA	13013
FERREYRA	EUSEBIO	GDA	11332
FERREYRA	HUGO ARSILDE	BBB	10583
FERREYRA	ILDEMARO DESIDERIO	AAA	4447
FERREYRA	SARA	BOA	5407
FERREYRA ANZA	ALVARO GUSTAVO	CAA	27083
FERREYRA BALLEJO	MYRIAM CRISTINA	BAB	37056
FERREYRA BUSQUETS	IVONNE ELIZABETH	ATB	9351
FERREYRA CACERES	WALTER DARIO	CDA	47640
FERREYRA CASAVIEJA	JORGE WASHINGTON	BUB	18541
FERREYRA CASSARINO	RAYMUNDO	BDB	10294
FERREYRA CENTURION	OSVALDO MARTIN	AKA	11947
FERREYRA CERIANI	OLGA GLADYS	CMA	14581
FERREYRA DE LEON	JULIO MARIA	BSA	4585
FERREYRA FERRAS	JUAN AGUSTIN	ODA	6030
FERREYRA FONTES	YONY EDUARDO	OAA	39078
FERREYRA GOMEZ	AMANDA ULISA	BXB	9733
FERREYRA GONZALEZ	CEFERINO BLANCO	BUB	19049
FERREYRA LEITES JOVER	JOSE LUIS	BCB	32443
FERREYRA LORENZO	SILVERIO TEODORO	APB	4179
FERREYRA MARTINEZ	NORMA VENITE	CMD	5641
FERREYRA SILVA	SERGIO ESTEBAN	BBA	18516
FERRI CAPORALE	JUAN LORENZO	BJA	6315
FERRI ORGA	NELSON LIBER	CME	628
FERRIGNA DOS SANTOS	FERNANDO	BVB	40739
FERRIN GONZALEZ	JUAN RAMON	BZB	50851
FERRIO AMARAL	IGNACIO	BSB	5804
FERRIO PAPARAMBORDA	NELIDA MARIA	BNA	28040
FERRIOLO DEAMBROSIO	ALFREDO	AXB	19137
FERRO	RAUL ENRIQUE	CFA	19381
FERRO ALMEIDA	DOLLY	BUB	19294
FERRO ARRIETA	MIGUEL ANGEL	BOB	11923
FERRO BACCINO	ANGELITA ELIDELVA	CNA	2088
FERRO BELORA	RAMIRO CARLOS	AKB	6843
FERRO CANABAL	MARIA ALBA	AFB	1404
FERRO CERIANI	WILFREDO RAMON	KAA	10119
FERRO ISNARDI	MARIA CARMEN ISABEL	BSB	12847
FERRO SALGADO	CELSO	BOA	9046
FERRO SCHUCA	JUAN ORESTE	BNB	11731
FERRO VARELA	MARIO ESTEBAN	AZA	25281
FERRON	CELINA	BZA	13297
FERRON	NAIR	BDA	60030
FERRON CAMACHO	ORLANDO	BVB	30085
FERRON DE LOS SANTOS	NERY OMAR	TAA	43103
FERRON RODRIGUEZ	NELLY ESTHER	JCA	3743
FERRUA FRAGUA	FREDY	CAA	10800
FERRUA QUINTAS	PEDRO	BOA	34040
FERRUA ROSA	MASARIO JAVIER	BCB	29675
FERULANO MAZEI	MARIA ANGELICA	BSA	6320
FERULES OCORTA	WALTER LEONEL	DAA	11438
FESTARI BONILLA	RAUL RAMON	BMA	10483
FESTARI DE LEON	JOSE PEDRO DANIEL	AOA	13856
FESTI ZUBIZARRETA	SILVIA RAQUEL	NJA	2805
FESTINO LOPEZ	OLGA NELLY	BDA	77382
FIALHO MUNIZ	TERESA	GBC	16036
FIALO ALVEZ	CELIA NAIR	GAA	6054
FIDALGO DIAZ	DANIEL JAIME	BCB	38801
FIELITZ GARAY	PABLO FEDERICO	NHB	22345
FIELITZ GENTILI	CARLOS RODOLFO	APA	9083
FIERAMONTE SENATORE	ALFREDO	BCA	25449
FIERRO ABASCAL	HUGO GUSTAVO	BAB	40801
FIERRO ADANO	MARIA DEL HUERTO RAMONA	AMB	5267
FIERRO BRACCO	RAMON ANGEL	OBB	3108
FIERRO CARREÑO	MARIA DEL CARMEN	CMA	18865
FIERRO DIAZ	LEONOR ILDA	BXA	1985
FIERRO ESPASANDIN	RODOLFO	CAA	23346
FIERRO FERROA	CONO FERNANDO	OMB	3816
FIERRO LUZARDO	ELIRIA	ATA	3701
FIERRO OTTONELLO	NICOLAS JUAN BAUTISTA	FAA	38084
FIERRO PATRON	ANGELA DE SOCORRO	APB	6471
FIERRO PATRON	ZULMA LIVIA	BDB	11374
FIERRO PICART	VILDA ISABEL	MFC	1158
FIERRO VIOLA	ALBERTO	BMB	19119
FIERRO ZUNTERO	ELBIO AGUSTIN	BBA	10105
FIGALO BENTANCUR	WALTER	BDA	80462
FIGARES CAMARGO	JORGE	AXA	22681
FIGARES CARDENAS	WASHINGTON LEON SANDALO	ALB	9031
FIGAROLA MARTINEZ	NELSA	BRA	10289
FIGLIOLA	JUAN CARLOS	BBA	30908
FIGOLI GARCIA	OSCAR CESAR	BZA	17748
FIGUEIRA CHIMAZZO	ANGELA OLGA	LAA	12401
FIGUEIRA FAVALE	MARLENE ISABEL	BTA	14123
FIGUEIRA FAVALE	MODESTO LUIS	BTA	8307
FIGUEIRA LOPEZ	HECTOR ARNOLDO	BOB	16239
FIGUEIRA PAZ	ALMEDORINA	AKB	7051
FIGUEIRA PEREZ	ELIDA MONICA	HBA	15337
FIGUEIRA ROSAS	EDUARDO FEDOY	BBA	74063
FIGUEIRAS	MANUEL SABORIDO	AZA	28588
FIGUEIRAS GONZALEZ	GRISELDO EMILIANO	NLB	5412
FIGUEIRO PAGOLA	ROSARIO MARIA	ARB	5867
FIGUEIRO VILLARREAL	MARIA VICTORIA	BCB	29077
FIGUERA MIRA	CARLOS ANTONIO	AOB	6740
FIGUERDA OLMEDO	NIDIA MIRTA	BEA	7085
FIGUEREDO	DANIEL EMIR	GBC	4450
FIGUEREDO	HUMBERTO	DBA	10580
FIGUEREDO	OSCAR OMAR	MFA	10105
FIGUEREDO	RAMON WILSON	ATB	8614
FIGUEREDO	TOMAS SALOME	BXA	885
FIGUEREDO BENITO	SERGIO DANIEL	BBA	34305
FIGUEREDO BONIFACINO	ANATOLIO VICTORIO	CMA	14581
FIGUEREDO BORGES	MARIA NELLY	BCB	34097
FIGUEREDO CASTRO	MARINA	BDB	18198
FIGUEREDO CHILINDRON	DOMINGO BERNARDO	BBA	10629
FIGUEREDO CHILINDRON	JUAN ALBERTO	BDA	18131
FIGUEREDO COITIÑO	MARIA DEL CARMEN	BOB	18808
FIGUEREDO CURCHO	JORGE MIGUEL	BRA	32497
FIGUEREDO DE LOS SANTOS	NICOMEDES OSCAR	DAA	23284
FIGUEREDO GARCIA	IVETTE LIDIA	NCB	17247
FIGUEREDO GUZMAN	IGNACIO AMARILDO	NHB	21291
FIGUEREDO HERNANDEZ	RUBEN ARMANDO	OEE	1
FIGUEREDO LOITEY	GILFREDO MARINO	BUA	4859
FIGUEREDO MACHADO	SUSANA STELLA	DAA	12634
FIGUEREDO MUNIZ	SANTANA RICARDO	DBA	20554
FIGUEREDO OLIVERA	JORGE EDUARDO	JBD	6147
FIGUEREDO RODRIGUEZ	SUSANA NORMA	OMF	2426
FIGUEREDO SILVA	MIGUEL ANGEL	MFA	6076
FIGUEREDO SUAREZ	MARIA OLGA	ABA	2880
FIGUEROA	CARLOS HUGO	ICA	3130
FIGUEROA ALFONSO	AGUSTIN NIEVES	ARB	13741
FIGUEROA ANDREONI	MARIO EDUARDO	BCA	54378
FIGUEROA BUSQUE	NELLY ALBA	BSB	7957
FIGUEROA COLINA	WILSON	BVA	25541

Apellido	Nombre		
FIGUEROA MASSAFERRO	DELFIN GABRIEL	BDA	43867
FIGUEROA MELO	ZULMA	BOB	34482
FIGUEROA MIRABALLES	MARIA DEL ROSARIO MODESTA	EFB	6587
FIGUEROA OLMEDO	PEDRO ELBIO	BLA	14336
FIGUEROA PERAZA	OLGA NANCY	CBA	21401
FIGUEROA PIETRICHE	AURELIO	BTA	8046
FIGUEROA RE FRASCHINI	EDUARDO HEBER	AMB	7380
FIGUEROA ROVIRA	ELIA ESTHER	HAA	13624
FIGUEROA SALINA	GLADIS RAQUEL	AMB	9510
FIGUEROA SALINAS	MARIA OLGA	ARA	11585
FIGUEROA SERANTES	FRANCISCO ALBERTO	APA	11358
FIGUEROA VILCHE	TERESITA CARMEN	BCA	33056
FIGUEROLA GALLAGI	DINOR RAUL	BUB	23000
FIGUEROLA SUSLOAGA	LUIS ALBERTO	DCF	382
FIGUERON DARRIULAT	NELSON VICTOR	CMA	30001
FIGUERON GONZALEZ	ROSARIO ELIZABETH	BRA	31835
FIGUERON GONZALEZ	VICTORIANO	PBA	11338
FIGUERON JAIME	LUIS	CBB	10132
FIGUERON LEDESMA	MARIA ESTHER	AUB	8848
FIGUERON OLIVERA	LUIS ALBERTO	BVB	29527
FIGUEROU FIGUEROU	PAULA ELOISA	AUB	3986
FILARDO PEREZ	JUANA GRACIELA	BCC	1232
FILEPPO RAMAYON	LUCY ELIDA	BMA	33808
FILGUEIRA GARCIA	RUBEN	AHB	4280
FILGUEIRA PEREYRA	BLANCA MERCEDES	BVA	32565
FILGUEIRA RODRIGUEZ	CARLOS ANIBAL	BDB	55301
FILIPIAK ORZECHAMSKA	SADENSZ LEOPOLDO	BOB	10733
FILLIOL BOTTA	RENE	KAA	19526
FILLOY COSTA	GERARDO JESUS	RAA	29134
FILOMENO FERNANDEZ	JULIO CESAR	BZA	19620
FILOMENO MOLINARI	MARCELO JORGE	MCA	21977
FILOSI AHLERS	CRISTINA ROSA	AZA	33023
FILOSI PEREZ	ANA RAQUEL	NLB	12383
FILPO FRANCHI	ELSA BRUNILDA	BSA	9707
FILPO FRENKEL	JORGE RICHARD	BCA	40041
FINOCCHIETTI SILVEIRA	JOSE ISMAEL	BCA	63032
FINOZZI AUSTRIA	JOSE LUIS	JDE	4040
FINOZZI GOMEZ	VILMA NOEMI	JCD	4573
FIORE CANTO	RAMON PEDRO	BCA	40289
FIORELLI BODEANT	JOSE LUIS	BTB	22274
FIORELLI FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	BBB	30087
FIORELLI LUQUE	RICARDO ALBERTO	BGA	5387
FIORI AMASSORHO	MIGUEL ANGEL	OCA	11640
FIORI BACCI	BALTAZAR MIGUEL	RBD	16175
FIORI NEVES	JOSE MARIA	BLB	8080
FIORITTI DUARTE	SUSANA BEATRIZ	JBC	7670
FIORITTO MARIÑO	LUIS GREGORIO	CMA	38623
FIRMA PAZ DI BARTOLOMEO	JAVIER MATEO	BCD	2676
FIRPI BAGNASCO	ELSA INES	BCA	47846
FIRPO	FRANCISCO JOSE NATALIO	BJA	3970
FIRPO ABELLA	ROSSANA ROBERTINA	OAA	35022
FIRPO ALGARI	LUIS ROBERTO	CMC	5725
FIRPO ALVAREZ	MARIA MARGARITA	BJA	23798
FIRPO D'ACOSTA	MARIO DANIEL MARIA	KBA	24080
FIRPO DE LOS SANTOS	DIEGO ALBERTO MARIA	AOA	13760
FIRPO DUHALDE	DELIA MARIA	CDA	38252
FIRPO ESQUIVEL	ENRIQUE OMAR	CEA	17208
FIRPO FRANCHINI	ALICIA MABEL	AZA	23224
FIRPO LUZARDO	NAZAR AGATON	KCC	2874
FIRPO MUÑOZ	RICNEY	BDB	37948
FIRPO OTERO	ATILIO	BZB	28088
FISCHER RECUENA	LUIS JULIO	AXB	17863
FISHEL CINMAN	MAURICIO ADOLFO	AXB	15872
FISZMAN MILLER	CHAJA SARA	BMB	13080
FITIPALDI BERMUDEZ	DIONISIO CECILIO	CGA	7740
FITTIPALDI VICECONTI	RICARDO FELIX FRANCISCO	BBB	29857
FIURI BAYGORRIA	NERY OMAR	KAA	14235
FLEBBE BERTOLOTTI	CARLOS ALEJANDRO	CDB	8867
FLEIRAS CANALES	CARLOS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
FLEISHMAN DEMAY	CLARA	BTB	10854
FLEITA OLIVERA	JOSE CARLOS	BDA	80586
FLEITA PORTELA	ACTO ALVEAR	FAA	21347
FLEITA TECHERA	AMANDA MARTA	BZB	42035
FLEITAS	EDISON JORGE	LBC	4308
FLEITAS	JOSE ALBERTO	FAA	27582
FLEITAS	JULIA JOSEFA	JCB	3334
FLEITAS	MARIO ARTURO	RDE	7825
FLEITAS	SILVIA ESTELA	EAA	41004
FLEITAS ALVAREZ	ADEMAR	BNB	19772
FLEITAS ALVAREZ	JORGE CARLOS	BOB	28575
FLEITAS ALVAREZ	OMAR ABEL	BOB	27543
FLEITAS CABRAL	SHIRLEY TERESITA	BDA	83582
FLEITAS CARABALLO	JOSE ENRIQUE	FAA	33063
FLEITAS COYA	NELLY SUSANA	BZB	30580
FLEITAS DE MELLO	LUIS ALBERTO	CMA	27046
FLEITAS ESQUIVEL	RAMON ANGEL	KBA	19308
FLEITAS ETES	GRACIELA MARGARITA	BVB	45323
FLEITAS FLEITAS	JUSTA	BBA	8850
FLEITAS FLEITAS	LUIS GONZAGA	FBA	4715
FLEITAS GOMEZ	ANA MARIA	HAB	32418
FLEITAS GONZALEZ	DIONICIO OROSMAN	BRB	11898
FLEITAS LAGO	DANILO ISMAEL	BCA	63303
FLEITAS LIMA	CARLOS EDGAR	FAA	27106
FLEITAS MARTINS	VICTOR HUGO	KCA	6346
FLEITAS MEDINA	BLANCA DELIA	MAA	39230
FLEITAS MENDIETA	MARIA AMAIR	OHE	3137
FLEITAS MIRANDA	LUIS ALBERTO	AKA	10204
FLEITAS MOREIRA	HUGO VICTOR	BDA	61512
FLEITAS NASCENTE	SUSANA	GFB	5788
FLEITAS NUNEZ	MARIA DEL CARMEN	FAA	29456
FLEITAS NUÑEZ	BLANCA ROSA	BCB	26346
FLEITAS OLIVERA	DANIEL	BDA	34754
FLEITAS PEREIRA	ALTEMIR	BDA	30916
FLEITAS RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BDB	23661
FLEITAS ROMERO	CARLOS ISMAEL	OAA	28564
FLEITAS SAGAIS	BEATRIZ	OEI	6196
FLEITAS SANCHEZ	CESAR DANIEL	BZB	37988
FLEITAS SCOCOZZA	JOSE PABLO CESAR	BZB	34273
FLEITAS SEIXAS	ELDA BEATRIZ	BLA	24542
FLEITAS SEIXAS	ZULLY CELIA	BXB	16561
FLEITAS SILVEIRA	SILVIA LUISA	GDA	9426
FLEITAS SILVERA	MARIO GERARDO	BDA	59808
FLEITAS SUAREZ	AURORA ELSA	BTB	17797
FLEMING TORRES	NELSON RAYMUNDO	NGB	5590
FLETCHER PANIZZA	ENRIQUE	JAB	4540
FLEUROUIN MIRASSOU	PEDRO JULIO	JAB	5176
FLORAS ELIAS	CARLOS	BZA	29767
FLORENTINO PERERA	JORGE ARNALDO	BZA	31373
FLORENZA CASANOVA	FERNANDO	ACA	5094
FLORES	ADEMAR	BNA	29482
FLORES	ALFREDO	AZA	18244
FLORES	ALFREDO ONOFRE	NLB	8752
FLORES	EULOGIO	OAA	17087
FLORES	FLORENTINO	TBC	846
FLORES	HERMES	JDE	3947
FLORES	JOSE WALTER	BNB	36868
FLORES	JUAN ADOLFO	BTB	5186
FLORES	JUAN JOSE	ODB	1057
FLORES	MARIA ISABEL	BBG	31178
FLORES	MARIO	JDE	4294
FLORES	MIRTA NELIDA	OAA	35962
FLORES	PELEGRINO	ANB	6140
FLORES	SUSANA BENARDINA	BTB	17693
FLORES ACOSTA	GLORIA ENEBIA	BFB	4050
FLORES ACOSTA	JOSE ANOTNIO	BNA	23751
FLORES ARBELO	EDUARDO MARIANO	KAA	20398
FLORES AROCENA	CHESTER WILLYN	BZB	55049
FLORES BICCO	JUAN MARIA	KCB	8794
FLORES BORDON	MARIA LILIANA	BRA	33906
FLORES BREMERMANN	GLORIA MARINA	KAA	24699
FLORES BUFFA	MARIA MIRTA	BVB	17455
FLORES BURLON	SANTA BEATRIZ	BDB	49097
FLORES CASTAÑO	MARIA DELFA	RFF	1614
FLORES CASTRO	BLANCA UMBELINA	AEA	8542
FLORES CURBELO	HECTOR ISMAEL	KFC	4285
FLORES CURBELO	LUIS ORLANDO	KFC	4486
FLORES DELGADO	MARIA MERCEDES	BUB	15576
FLORES FLORES	ERIS NAHIR	JCB	6564
FLORES FONTORA	JOSE ARTIGAS	BDC	219
FLORES GOMEZ	GRICELDA	IAC	19418
FLORES GONZALEZ	MILTHON WALTER	CHA	10482
FLORES GUERRA	GERARDO GUALBERTO	RDE	8301
FLORES HEGUY	MARIA GESISMA	ASA	14189
FLORES JUBETT	SANDRA MADALET	BDA	78259

Apellido	Nombre		
FLORES MUNIZ	JUAN PEDRO	OAA	32882
FLORES NUÑEZ	OMAR VISITACION	ONF	3027
FLORES NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	42279
FLORES OLIVERA	ROBERTO MIGUEL	BUB	11486
FLORES PERALTA	LILIANA ELIZABETH	KDA	1401
FLORES PEREIRA	ROSA HERMOFEN	BMA	6192
FLORES PEREZ SOLLA	GLORIA ALBA	BCA	13825
FLORES RIVERO	ALICIA ELENA	CDA	47988
FLORES ROCA	ALBERTO	AUB	1794
FLORES RODRIGUEZ	EDUARDO ARLEY	BOA	12153
FLORES RODRIGUEZ	ISMAEL ENRIQUE	BOB	7802
FLORES RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	GAD	6190
FLORES ROLDAN	OMAR ALEJANDRO	CMA	24294
FLORES ROSANO	ANTONIO ARMANDO	COA	8024
FLORES SANCHEZ	PEDRO	EEB	1084
FLORES SCHETTINI	SEVERO RAMON	ACA	3841
FLORES SOSA	PETRONA NAIR	BRA	29085
FLORETTA CASALES	PANTALEON	TAA	23430
FLOREZ MAROÑAS	MIGUEL ALFREDO	BVA	20886
FLORINES RIBERO	GLADYS GRISELDA	IBB	846
FLORIO CAUSA	ROSA ALICIA	CAA	23834
FOCCO GOMEZ	ANGELA	BAB	34034
FOCCO OROÑO	MARIA LUISA	BCA	29185
FOCONE PAPUCHI	CARLOS ALBERTO	BMA	21950
FODERE BOUVIER	NESTOR MANUEL	BAB	29572
FODRINI GIACCIO	ALDO RENAN	BLA	20853
FOGGIATO PIAZZETA	CARLOS ANDRES	BCB	33077
FOGGIATO PIAZZETTA	PEDRO FRANCISCO	AKA	8378
FOGOLIN VIÑA	ROBERTO ANGEL	CDA	43774
FOJO	RAMON EUGENIO	BZA	58
FOJO CHACHARO	JOSE MARIA	BOA	9236
FOJO DIANA	JORGE SANTIAGO	OAA	42188
FOJO GUERRA	GLORIA	AVB	5316
FOLGAR RODRIGUEZ	COMO SAUL	ARB	12474
FOLGUERAS DE LA FUENTE	PATRICIA	AMB	10888
FOLIADOS UMPIERREZ	JULIO CESAR	BRA	29867
FOLIADOSO FALERO	MARIA ISABEL	CME	2435
FOLLE TORRES	MARIA INES	ADB	2688
FOLONIER LATORRE	RUBEN ALFREDO	BDD	1367
FON AMOR	JUAN CARLOS	ABB	3615
FONRODONA ECHEGOYEN	HECTOR FRANCISCO	LAA	2526
FONS PRATES GARCIA	LIGIA	AXA	5801
FONSALIA SAAVEDRA	ANIBAL	BUA	12183
FONSECA	ANGEL JESUS	OGH	184
FONSECA	NELYA JUANA	GAD	5738
FONSECA ALVES	ELMIRA	IAC	18322
FONSECA FARIAS	OMAR ABELINO	BCA	59407
FONSECA JARA	MARY DELIA	GBA	6506
FONSECA MACHADO	MILTON	OAB	5419
FONSECA RODRIGUEZ	MANUEL OMAR	GBB	12027
FONSECA SALINAS	WASHINGTON EMIR	ODE	588
FONSECA SOSA	GOY CELMAN	BOA	10147
FONSECA STEFFANO	MARY GRACIELA	BNA	41582
FONSECA TECHERA	JUANA MABEL	BCA	79119
FONSECA TRINIDAD	VICTORIANO	BBB	36753
FONSECA VARELA	RUBENS	ATA	5312
FONSECA YAÑEZ	RAUL	BCB	22432
FONT	JULIA	MMC	4852
FONT BRISOLEZ	GRACIELA AURORA	BZB	43453
FONT ECHARTE	STELLA MARIA	BCB	38814
FONTAÑA ERRO	HUGO	BCA	73804
FONTAINE DEL CASTILLO	MARIA SOLEDAD	RDE	12528
FONTAINE FIALHO	MARIA RITA	GBB	10806
FONTAINE RAMOS	QUINTIN	BDA	44104
FONTAN	ANGEL GERMAN	BUA	5798
FONTAN CARDOZO	BERNARDO	ADA	15857
FONTAN SOSA	CRISTINA DELIA	BZB	55063
FONTANA	RAUL ARIEL	MFA	7850
FONTANA CORREA	ANA TRINIDAD	DBA	19087
FONTANA [illegible]	PABLO GABRIEL	[illegible]	[illegible]
FONTANA MARRONE	IRENE ADIPE	DAA	29807
FONTANA PIAGGIO	GABRIELA MARIA	BPB	14184
FONTANA RIBOLLA	ELENA IRIS	BZB	50848
FONTANA TONKIAN	CECILIA ALICIA	BLB	33227
FONTELA REMUYNAN	ROSA	BJA	5976
FONTENLA PESADO	JOSE LUIS	BDA	44714
FONTENLA PIRIZ	HUGO	BNA	13707
FONTENLA SAVIA	MARIA DEL ROSARIO	BFA	6234
FONTES	CARMEN	HBA	13088
FONTES	JACINTO ISMAEL	BDB	17387
FONTES	JULIO CESAR	BDA	74086
FONTES	NEDY NOE	JAE	7882
FONTES	NESTOR NERY	JAE	8219
FONTES	OSCAR	JBC	7211
FONTES	TIMOTEO IGNACIO	BGB	3820
FONTES	WASHINGTON BENITO	CDA	45059
FONTES BARINDELLI	ZELMIRA LUISA	BAB	19830
FONTES BENTANCOR	GLADYS ESTHER	BDA	68011
FONTES CEAN	ROBERTO HENRY	AVB	4718
FONTES DE ARMAS	JUANA MARIA TERESA	OAA	2435
FONTES FAJARDO	ROCIO DE LOS ANGELES	OFA	2847
FONTES FIYOL	AMADEO WASHINGTON	OEI	161
FONTES FIYOL	ESTEBAN RICARDO	OEI	4742
FONTES FIYOL	JULIO CESAR	BNB	40384
FONTES GALARD	ALBERTO	CPA	7728
FONTES GARCIA	BLANCA GLADYS	BLB	18241
FONTES LOROÑA	NELLY TERESITA	HAB	27638
FONTES MARTINEZ	JOSE ALFREDO	BNA	34830
FONTES MENGOCHEA	LUIS ALBERTO	MFB	1728
FONTES PERDOMO	NELSON EDUARDO	BBA	24807
FONTES PEREYRA	JORGE LUIS	BPA	12646
FONTES PEÑA	WASHINGTON AURELIO	CAA	27183
FONTES RODRIGUEZ	ARNOLDO PATERNIANO	BCB	10086
FONTES RUIZ	HECTOR JULIO	DCA	4432
FONTES SIERRA	GLADYS ESTHER	DBA	17288
FONTES VIERA	CESI	TFD	21629
FONTEULA ALONSO	MIRYAM NOEMI	BBA	19895
FONTINOVO MACIEL	MARTHA ELAINE	BAA	21375
FONTORA LOPEZ	NEREO	BRB	11198
FONTORA MARTINEZ	MARIA ESTELA	OEI	6880
FONTOURA	AROLDO	JBD	6985
FONTOURA	DOGOMAR	JEC	1986
FONTOURA	JULIO	ARB	9538
FONTOURA ESPINDOLA	JORGE	OAA	28734
FORASTIERI MONTES DE OCA	ROSARIO JACQUELINE	BVA	33304
FORASTIERI PACHI	CARMEN	JBB	2346
FORCADA SAHAR	DELIA NELIDA	AHA	11130
FORCADE ALTEZ	JUAN CARLOS	BSB	4858
FORCADE ALTEZ	MARIA ELOISA	BTB	13256
FORCADE ALTEZ	MIGUEL ANGEL	BSB	6117
FORCADE PLACIDO	MARIA IRMA NATIVIDAD	BSA	7917
FORCADELL MEDINA	CARLOS AVELINO	BTA	7324
FORCALDI ARRASCAETA	ADRIANA GIOVANA	BZB	50723
FORD ABERO	ANA MARIA	BRA	20707
FORD GONZALEZ	IRMA LEONOR	ACB	8528
FORESTERO DONANGELO	OSVALDO MIGUEL	BPB	11911
FORISCHE CONDE	ALBA NAHIR	RAB	10435
FORISCHI DE PEREDA	CARLOS ENRIQUE	BZB	[illegible]
FORISCHI GRENO	SERGIO NELSON	BZB	43774
FORISCHI MARON	PEDRO GUALBERTO	BNA	31165
FORMAL COCHINSKA	ELENA	AXA	23910
FORMENTO CEROLINI	VIOLETA ELIA	BZB	9880
FORMENTO ESTADION	WASHINGTON RENE	BCA	16195
FORMERO YAWANOFF	MIGUEL ANGEL	BRA	22380
FORMICA COHSI ALONSO	JUAN ANTONIO ALEJANDRO	BAB	11376
FORMILIANO BRINGAS	NESTOR RENE MARIA	MFA	7280
FORMOSO CAVALLERI	GRAZIELLA	ARA	10856
FORNARI DISABELLA	OSCAR NELSON	CTB	15073
FORNARI MARTINEZ	MIRTA SERRANA	MBD	3284
FORNARI MILESI	ALICIA MARTHA	BTB	22379
FORNARO ADDUINO	ENRIQUE	SBA	12040
FORNASARI BAUM	ADRIANA MABEL	BOB	12498
FORNERIS PLANELLS	JORGE ALBERTO	APB	6890
FORNES LARROBLA	ESTHER BRENILDA	AJB	5185
FORNI BASSANO	NELSON PEDRO	KBA	15196
FORNIERO BUSTO	BENITO	BUB	15710
FORNOS LOPEZ	ELIDA ISABEL	BLB	14624
FORRISI PEDETTI	EDUARDO	JBC	5795
FORT ENRIQUE	LILIAN BEATRIZ	BOA	11036
FORTE	GUMERSINDO TOMAS	CDA	39503
FORTE FERNANDEZ	SILVANA RAQUEL	BTA	18680
FORTE HERVADA	ADRIANA GRICEL	BOB	49080
FORTE LENTINO	ANA ANGELA	ALA	6587
FORTE MARTINEZ	TERESA	BVA	9939
FORTELA ROQUE	EDUARDO	BOB	31770

Apellido	Nombre		
FORTUNATO PEREZ	NILDA BEATRIZ	CBA	[illegible]
FOSCH FERRARI	ANA MARIA	BUB	[illegible]
FOSMAN CANEPA	HINDENBURG ERNESTO	BOB	17682
FOSSA RAPETTI	ROSA MARIA	BCA	[illegible]
FOSSALI CEDRES	MARTIN	RAB	[illegible]
FOSSATI ABOAL	LUIS DOMINGO	BPA	[illegible]
FOSSATTI BRUZZONI	CATALINA	BNA	[illegible]
FOSSATTI RODRIGUEZ	JUANA LILIANA	DBA	[illegible]
FOSTER MELGAR	NELLY ANTONIO	MB	7750
FOURCADE MAÑAS	ELIZABETH	ATB	[illegible]
FRABASILE AUNCHAYNA	NIDIA ROSALIA	MAA	[illegible]
FRABASILE MARTINEZ	CARMEN LIDIA	AUA	[illegible]
FRABRA VIDELA	DELIA NILDA	BZA	24685
FRACARO IGUINES	PEDRO	CMA	4313
FRACASSO VILLOLDO	CARLOS DANIEL	MB	9680
FRACCHIA DE ARMAS	CARLOS RAMON	BUB	17181
FRACCHIA DE ARMAS	WALTER ROQUE	BNA	25289
FRACCHIA HERRERA	GERARDO RAUL	SAA	33201
FRACCHIA MELANO	JULIO CESAR	KCA	6340
FRACCHIA TOZONOTTO	NELSA MARIA	KCA	4386
FRACHIA GUEVARA	TERESITA MAXIMA	MDB	170
FRACHIA PESCA	ELIO SNEIDER	SAA	28879
FRACHIA POSSE	TERESITA IDAVEL	ABA	12281
FRACHIA SAMANDU	SERGIO DAVID	CEA	22973
FRACUELLI GUTIERREZ	AMADEO LAUREANO	BZB	31152
FRADE BIRRIEL	SUSANA FAUSTA	AOA	14885
FRAGA DIAZ	RICARDO ABEL	IAC	37085
FRAGA ESQUIBEL	JORGE ALBERTO	AZA	28085
FRAGA FERNANDEZ	HECTOR MARIO	OAD	2384
FRAGA FERNANDEZ	OLGA INES	OAC	3712
FRAGA LASA	ADRIANA ELISABETH	BCB	[illegible]
FRAGA PANSARDI	ANA MARIA	BLA	[illegible]
FRAGA PERALTA	ESTHER RITA	BCB	[illegible]
FRAGA RECAREY	JOSE LUIS	BAB	9827
FRAGA STOCCO	EDUARDO ALBERTO	OAA	28778
FRAGA TAGLIABUE	IGNACIO GABRIEL	BOA	12001
FRAGA VARELA	HUGO NESSAR	BZA	21885
FRAGA VILLARTA	AIDA RENE	BNB	5788
FRAIGOLA ARIJON	RUBEN FERNANDO	BBA	[illegible]
FRAIGOLA ESCUDERO	JUAN JOSE	BBA	[illegible]
FRAIGOLA TRAVIESO	JORGE NELSON	BLB	[illegible]
FRAMENE ROQUETA	RUBEN DARIO	[illegible]	[illegible]
FRAMIL BUSTARIA	JULIA	AMA	[illegible]
FRANANO PAMPIN	ARIEL NELSON	BEB	[illegible]
FRANCA CANCELA	RUTH MARI	MCA	[illegible]
FRANCA SUAREZ	LIDIA	AZB	[illegible]
FRANCERO VIGO	NAIR ELIZABETH	CMA	27635
FRANCHI MURGUIA	ALMA	JOB	3401
FRANCHI UMPIERREZ	NESTOR PEDRO	BBA	10887
FRANCHINI BENITEZ	CARLOS MARIA	JDE	4789
FRANCHINI IRAÑETA	GUSTAVO ADOLFO	BBB	40705
FRANCIA	RAQUEL BEATRIZ	JOB	8748
FRANCIA CARRERE	HERMAN FELICIANO	BAB	18827
FRANCIA FIALLO	JOSE ANTONIO	BDB	28077
FRANCIA GONZALEZ	MARIA ZELMIRA	CDA	[illegible]
FRANCIA LANZOLA	HEBER	SMA	[illegible]
FRANCIA REZZONICO	MELDA MELANIA	MMA	[illegible]
FRANCIA RODRIGUEZ	MARIA DE LOURDES	BJA	[illegible]
FRANCIS CARPINTERO	SONIA MARTA	BZB	[illegible]
FRANCISCOVICH GIORGI	ROSA EDITH	BEB	[illegible]
FRANCISCOVICH ZEIGUILIA	MARIA CRISTINA	BRA	[illegible]
FRANCO	ENRIQUE NERI	[illegible]	[illegible]
FRANCO	EVARISTO	[illegible]	[illegible]
FRANCO	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
FRANCO	NELIS AMANDA	[illegible]	[illegible]
FRANCO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FRANCO	RUBEN BASTIDA	[illegible]	[illegible]
FRANCO	WALTER MARCELO	[illegible]	[illegible]
FRANCO	YOLANDA ARGENTINA	[illegible]	[illegible]
FRANCO MARTINEZ	EVARISTA	CDA	[illegible]
FRANCO BALDIVIA	EDUARDO WALDEMAR	BDA	[illegible]
FRANCO BARREDA	JOSE	BDA	[illegible]
FRANCO BARRIOS	ALEJANDRO	BTB	[illegible]
FRANCO BECERRA	ADRIANA LAURA	MMA	[illegible]
FRANCO BIANCHI	NELLY GERARDINA	MMA	[illegible]
FRANCO CALVETTI	ALBA	AMB	[illegible]
FRANCO CAPELLI	LILIA BLANCA MARIA	AXB	[illegible]
FRANCO CARRANCIO	JULIO CESAR	BMA	[illegible]
FRANCO CASSARINO	LORENZO FERNANDO	CFA	[illegible]
FRANCO CAYETANO	GRACIELITA PRUDENCIA	IAB	3786
FRANCO CORREA	MONICA ALEJANDRA	BCB	[illegible]
FRANCO DE ALAVA	ALFREDO ALEJANDRO	NEB	[illegible]
FRANCO DE LEON	LILIAN	BNB	[illegible]
FRANCO DE LOS SANTOS	YUDY MARIEL	BTA	[illegible]
FRANCO DELFANTE	GUSTAVO EDGAR	CFA	[illegible]
FRANCO DENUAYE	RUDECINDO AMERICO	BZA	10854
FRANCO DINARDI	JOSE CARLOS	BDA	[illegible]
FRANCO ESMIRNA	ROBERTO	ANA	[illegible]
FRANCO FABINI	GUILLERMO JESUS	BVB	[illegible]
FRANCO FLEITAS	GRIMAUL ADALIC	BDA	[illegible]
FRANCO FREINER	GRACIELA ALICIA	CAA	[illegible]
FRANCO FURTADO	PEDRO HUMBERTO	CAA	[illegible]
FRANCO GOMEZ	RUDEMAR AMILCAR	LAA	[illegible]
FRANCO GRAÑA	JULIO CESAR	BMA	[illegible]
FRANCO LARROQUE	GLADYS MARIA	BOB	[illegible]
FRANCO LASA	ANGELINA	CBA	[illegible]
FRANCO LENA	NELSON ALCIDES	ACB	[illegible]
FRANCO LOPEZ	BLANCA NAIR	BUA	[illegible]
FRANCO MIRANDA	LEONEL	CDA	[illegible]
FRANCO MURCHIO	OLGA ALBA	BGB	[illegible]
FRANCO PEREYRA	OLGA RENEE	BMA	[illegible]
FRANCO PICUN	DANIEL ANTONIO JOSE	BCA	[illegible]
FRANCO REYES	BASILIO JUSTINO	BOA	[illegible]
FRANCO RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO	BGB	[illegible]
FRANCO ROSAS	LUIS PEDRO	OAD	3134
FRANCO ROSSI	GLADYS SUSANA	CBA	[illegible]
FRANCO SALOMON	LUIS OMAR	JAD	[illegible]
FRANCO SANCHEZ	CARLOS ALBERTO	BFA	[illegible]
FRANCO SEGOVIA	JOSE	OAA	[illegible]
FRANCO SOLARI	ALCIDES EDUARDO	BFB	[illegible]
FRANCO STATHAKIS	ALVARO GABRIEL	BBA	[illegible]
FRANCO VELAZQUEZ	BELMAR BERNARDO	BDA	[illegible]
FRANCO VERA	JUAN MANUEL	CMA	[illegible]
FRANCO ZANOTTI	HECTOR ALFREDO	BNB	[illegible]
FRANCOIS ZAINEDDIN	LILIANA EDIE	MMA	[illegible]
FRANCOLINO BARQUET	ANA MARIA	CDA	[illegible]
FRANCOLINO DOTTI	ROGELIO RAUL	NDB	[illegible]
FRANCOLINO EPISCOPO	FEDERICO MARIA	AXA	[illegible]
FRANCOLINO MONCECCHI	JORGE OMAR	NBA	[illegible]
FRANCOLINO NOBILE	NELSON RUBEN	BCB	[illegible]
FRANCOMANO SALAS	JUPITER OMAR	BJA	[illegible]
FRANKEN BROMBERG	JUDITH GRETEL	AMA	[illegible]
FRANOLICH CAHUK	ANTONIO ESTEBAN	BCB	[illegible]
FRANQUELLI ALVEZ	JULIO CESAR	BOA	[illegible]
FRANQUEZ FRANCO	DOMINGO SERVANDO	BDA	[illegible]
FRANTCHEZ MICHELENA	NIDYA ISABEL	BMA	[illegible]
FRANZ	JORGE NESTOR	BNB	[illegible]
FRANZANTI DI BELLO	LADY MABEL	BCA	[illegible]
FRANZONI ETCHEVERRY	LEONEL ANIBAL GUSTAVO	AXB	[illegible]
FRASCA RAMOS	HUGO	ARA	[illegible]
FRASCOLLA MAURE	ANTONIO MARIA	BKA	[illegible]
FRATO FERREIRA	HECTOR AUGUSTO	AOB	[illegible]
FRATTINI VILLERO	MIGUEL ANGEL	CDA	[illegible]
FRAU	ISIS NAHIR	CEA	[illegible]
FRAUSA SANCHEZ	MARTHA SOFIA	BAB	[illegible]
FRAYGOLA ESCUDERO	ALBERTO ROLANDO	BBA	24711
FRECCERO VEIROY	MAGDALENA INES	BOA	[illegible]
FRECHERO ACOSTA	NELSON HUGO	BLB	[illegible]
FRECHERO SANABRIA	ONOFRE OMAR	BRA	[illegible]
FREDA URQUIZA	WALTER PASCUAL	AOA	[illegible]
FREDES ALBARENGA	CECILIA ELSA	OAD	[illegible]
FREDO	JUAN	KCA	[illegible]
FREDO ACOSTA	VICTOR MANUEL	BNB	[illegible]
FREDO LA LUZ	ZOILO	ANB	[illegible]
FREGO ALVAREZ	JORGE WASHINGTON	BCA	[illegible]
FREGOSI CARGIOLLI	JULIO CESAR	BPA	[illegible]
FREGOSI CLAVIJO	ALVARO	BNB	[illegible]
FREGOSSI MOREIRA	NESTOR JULIO	CDA	[illegible]
FREGUEIRO	SANTOS ADAN	GBC	[illegible]
FREGUEIRO PATRON	JUAN RAUL	GBC	[illegible]
FREGUEIRO SANZ	MAURICIA	BZA	[illegible]
FREIJO GONZALEZ	ANA MARIA	BOB	[illegible]
FREIRA SALINA	DANNY SHAILA	BOA	[illegible]
FREIRE	LINO	GPE	[illegible]
FREIRE	MARIA CECILIA	MAA	[illegible]

RUBEN RODOLFO BDB 6948
JUANA HELIODORA CIA 4376
GABRIEL GERARDO BRA 34262
ALFONSO BBA 7805
WALTER ANDRES BUB 10492
HUGO ALEJANDRO OBD 4741
ROSARIO ANTONIA BCA 6691
NOEMI GDA 8867
JOSE ANDRES BLA 14869
LUIS ERNESTO BCA 41736
MARIA OLGA AEB 4469
BLANCA CDA 60493
ENRIQUE COB 2574
JOSE MARIA BZA 36391
LUIS CFA 14295
SILVERIO MARIA BDA 28894
JOSE ALBINO JCC 8290
CARLOS GARDEL GFA 1184
ELDA TAA 38185
ANA MARIA BCB 10490
JACIRA AAB 8827
ALICIA GELEN SZA 31249
ALTAMIRO LBD 5509
JUSTO DANIEL LBD 6939
ALBA FLOR BBB 34949
HOMERO BMA 8894
WASHINGTON ALFREDO BCA 85495
ABELINA AXA 19112
ORINALDE BDA 28497
SERAPIO DANIEL GDB 1626
MARIA BBA 28080
RAMONA ALCIDA CMD 639
ANAGREDI HFG 2878
ARON BCB 23209
DELIA TERESA BDA 25451
MARIA ESTER BLA 10694
JAVIER ANTONIO BJA 24148
HUGO ALBERTO CMA 10430
MARIA VERONICA BBB 11167
MARIA ANGELICA LAA 31699
RICARDO MIGUEL BVA 20829
NOEMI MIRYAM BAB 31737
JUAN BDA 32183
JORGE DANIEL BEB 9173
SOL MARIA NHB 15529
RAQUEL ISABEL DAA 36801
JOSE LUIS BCD 27
ANSELMO DAA 9735
MARCELO BNA 40804
EDUARDO JOSE RAMON BAB 36921
MARGARITA AEA 3338
GUSTAVO ROBERTO AGB 7788
BEATRIZ TERESITA BRA 27370
JOSE CESAR AHB 2867
SIGFRIDO ALEJANDRO AZA 11335
EDUARDO ROBERTO NEB 13412
MARIA CELIA LAA 23855
JOSE LUIS KCC 4830
EDDIE ALBERICO LAA 21885
FLORENTINA CARMEN NAB 6394
DANIEL CMC 9862
MARIA GRACIELA BLB 30336
JORGE EDUARDO BLA 20239
MARIO DAA 36880
OSCAR ASA 11436
ROMILDA RITA NKC 4780
JOSE PEDRO CDB 7888
JOSE EDGARDO OEF 1
OLGA MARIA KAA 27111
MARGARITA KCA 8039
PEDRO JESUS OAQ 5004
SOLEDAD ISABEL MAA 47878
WALTER MARIO OAA 3886
MIRTA RITA OEE 1059
JUAN NEPOMUSENO CDA 54516
WALTER ERNESTO BRA 31879
ARTURO GERMINAL BOA 8422
AREOSILDA RDE 12472
MARIA DEL CARMEN TAA 40080
CARMEN LELIA AZA 34036
RUBEN DANIEL LAA 28084
MIGUEL AZB 8877
JOSE MARIA BCB 32401
ISIDORA AGOSTA BVB 6654
ROSA JCD 2254
ROBERTO FRUCTUOSO AAB 2465
CARLOS RUBEN BRA 15080
FERNANDO ANDRES JOSE ARB 13321
MARIA DEL CARMEN CDA 34537
CARLOS ENRIQUE BDA 51770
LUIS ALBERTO JCD 8847
ALICIA LUCIA KBA 23595
JULIO CESAR KCB 18116
GUALBERTO BDD 2057
MARIELA MARIA DBA 21812
DOROTEA ISABEL MARIA ELENA AWA
JORGE JOSE AWA 12571
CASIMIRO VICENTE NLB 5088
CONCEPCION ADA 4508
MARIA DEL CARMEN OEA 6894
OSCAR WILSON BTB 24871
RUBEN ADEMIR NLB 15489
EDGARDO ICC 3357
ANGEL DOMINGO MAA 35577
MIRTA TERESA CCB 3408
WALTER HUGO GAC 6938
ERMINIA AWA 8489
ELISENDA MIRYAM OAA 41587
JOSE ANDRES CCA 8789
MARIA INES BDB 34763
RICARDO SILVANO BPA 14157
ELSA ARCADIA BMA 12441
FRANCISCO JAVIER AMB 9191
IGNACIO OAA 25400
ROMULO LEON NLB 8294
ALBA LILIANA CLC 1259
RAUL DBA 24842
SONIA RAQUEL DCD 2543
LAURA ELENA CDA 40082
DORA DEL CARMEN NAB 7988
GILBERTO BCA 57108
SANDRA FABIANA OEI 6880
FAUSTO ADEMAR NBO 5739
MARIA VERONICA SAA 38577
NORMA BEATRIZ CIA 9180
VALENTIN SANTIAGO BBA 28880
JACINTO ANTONIO CBA 29880
LUIS ORLANDO CBA 22917
CONCEPCION BDB 38886
JORGE OMAR CBA 28085
MARIA DEL CARMEN CBA 24043
LUIS ALBERTO BAB 16983
OSCAR EMILIO AUA 5988
MILTON OSVALDO BNB 13335
TERESA CFA 15930
DEMAR WILSON BBB 23057
HERNAN FRANCISCO REA 391
SONIA LUGARDA CBA 24880
MARCELO EDUARDO BLA 25085
LINO CDA 7382
GREGORIA BRE 7082
GERONIMA DULCINDA EZB 11085
GUSTAVO RICARDO MARIA KEB 1480
HERMES JOEL CBA 18767
RENAL JORGE ACA 2888
EDUARDO ANDRES BCA 64279
BEATRIZ GRACIELA BNB 44058
DANTE JUAN AGA 5043
FERNANDO BPA 13128
MARIA INES EDC 5214
MARIA DEL CARMEN EDC 11788
ZULEMA BKA 2274
EDGARDO VICENTE BYB 34080
GLORIA ESTHER BRB 11907
ALVA IRIS CMD 5918

FUMERO DEVICENZI CATALINA CGA 2481
FUMERO GRAÑA EDWARD NELSON DAA 31404
FUMO VELAZQUEZ ELBIO DANIEL KCB 12889
FUNES OLIVERA OSCAR DANIEL CDB 8888
FUNES PEREIRA CARMEN ESTHER BDC 4495
FUNES PEREZ PEDRO MARCOS BDB 29876
FUNES SILVA ELSA MAA 26891
FUNEZ PEREZ ERNESTO DARDO DAA 38975
FUNEZ SANDOVAL JESUS NAZARENO MAA 42622
FUQUES CARLOS JULIO AZA 32827
FUQUES FERREIRA RAMOS CARLOS HIRAM AXA 24056
FUQUES FIGUEIRA MIREYA CDA 55880
FUQUES MACEDO OSCAR SAUL IAC 45105
FUQUES PALUMBO JORGE FLORES BZB 44574
FUREST DUARTE ARTURO ZOILO CFA 16229
FURIATTI VELAZCO SILVANA DEOLINDA OAA 36723
FURINO SOMMA SUSANA RAQUEL BDB 29801
FURMAN LAGO MIGUEL BBA 29220
FURNO GOMEZ CARLOS HUMBERTO BOA 4036
FURQUE GAMARRA MARIA DEL ROSARIO BAB 37758
FURQUEZ MARTINEZ MARIA ZUNILDA CGA 8793
FURTADO ALBERICO TED 3568
FURTADO JOSE ALBERTO KEA 8872
FURTADO ZENON SBA 32284
FURTADO AMILVIA MARIA INES DCB 6298
FURTADO AMILVIA MARIA MAGDALENA DAA 30595
FURTADO CARRACIDO ALFREDO BTA 11365
FURTADO CUADRADO ANGEL YONNY CME 1738
FURTADO FIGUERA JORGE LUIS DCB 6463
FURTADO GIORLAN ROBERTO OEH 4435
FURTADO MENAS ALBERTO IRIS BBB 22788
FURTADO NICOLA JOSE CARLOS AJA 9041
FURTADO NUÑEZ MARY DARCI TAB 1186
FURTADO OLIVERA BLANCA BTB 5360
FURTADO OLIVERA ETOR RODOLFO JEB 3511
FURTADO PINTOS GERARDO HUGO FELIX BTB 20887
FURTADO PROFUMO ODILIO ESTEBAN TAA 33386
FURTADO VAZQUEZ SHIRLEY ELIZABETH BSA 11136
FURTADO VILLALBA VERONICA RAQUEL BCA 90894
FUSALARIO CARDOZO HUGO BNB 29366
FUSARIO GONZALEZ SONIA NAHIR BLA 17533
FUSATTE TRAVIESO MIRIAM MARGARITA OAD 5486
FUSCO MESA LEONARDO ALFREDO ACB 9858
FUSCO PRIETO ANTONIO BNA 40837
FUSELLI BALADAN LIGIA RENEE BBE 35803
FUSILLO ALFREDO BAB 15025
FUYOL BARREIRO MARIA VICENTA BCA 38066
FYVKAPEL FYVKAPEL NINA JDD 2599

- G -

GAA GARINI JOSE ALBERTO BDB 17538
GABA QUINTERO JORGE RUBEN BCB 28353
GABACHUTO PICARDO JUAN JOSE BDB 9862
GABACHUTO PICARDO CARMEN VICENTE BDA 20863
GABARD BARALDO OROSMAN WALTER BBB 13327
GABARD ZAMARRENA MARTIN EDUARDO RBD 9297
GABARRIN MONTERO NELSON GUSTAVO BDA 72944
GABARRIN UMPIERREZ NELSON ATILIO CEA 8638
GABARROT IRURUETA ALVARO MARIA GUALBERTO NHB 17293
GABARROT IRURUETA ALVARO MARIA GUALBERTO NHB 17255
GABARROT PELAEZ ZULMA JULIA BCA 79760
GABAY SALINAS RAQUEL AJA 5813
GABETTI STRATTA EDUARDO ANGEL BRA 26277
GABIANI CAMACHO ALCIDES OMAR AMA 3516
GABITO ACEVEDO RICARDO HUGO EFA 3380
GABITO CALVETE ANTONIO RUBEN BPA 11680
GABITO SANZ FERNANDO GABRIEL BJB 17681
GABRIELLI ARTECHE RINA MARIA BCA 87562
GABRIELLI TROCCOLI LUIS RAFAEL BRB 5527
GABRIELLI GERMAN DANIEL JCE 270
GABRIELLI BATALLA RUBEN JOSE JCB 3316
GABRIELLI MORALES EDUARDO FRANCISCO NAB 7942
GADEA DIONISIA LUISA BTB 5435
GADEA SUNILDA RAQUEL SHA 2827
GADEA AMARILES GABRIELA MONICA BTB 22288
GADEA CABRERA JOSE LUIS DAA 36463
GADEA DIAZ MIRIAM JANET FEA 2102
GADEA DIAZ WALTER ANTONIO NIB 8521
GADEA FARRETTI MARIA CRISTINA BDD 2709
GADEA FIGUEREDO EDUARDO LUIS BPA 23228
GADEA GALLO MARIA DULCINEA BZA 9823
GADEA GOMEZ OLGA SUSANA BEB 6734
GADEA LARROSA ZUMILDA NICOLASA BDA 15880
GADEA MACHADO JAVIER ALBERTO BCB 41541
GADEA MASTANDREA BLANCA DELIA AIA 4390
GADEA MENA WASHINGTON BWA 18513
GADEA MOLINA LILIA BEATRIZ KBA 14875
GADEA MOLINA LUIS RAMON KCB 4547
GADEA MUSTO SONIA GLADYS BDA 30880
GADEA NUÑEZ MIRIAM DINORA BLB 32781
GADEA OLIVERA GLADIS LBC 7643
GADEA OLREGON EDGAR DARWIN BDA 78089
GADEA ONS COTELO MARIO JOSE AJA 4098
GADEA PITTERBY MIGUEL ANGEL BVB 16888
GADEA SALAS ROBERTO LAA 28472
GADEA SOUTO MARIA DEL LOURDES AXA 23436
GADEA UZUCA GRACIELA ESTHER BAB 31108
GADEA VIÑAS MARTA MIRIAM BPA 13489
GADEZ MENDEZ EUSEBIA INES BJA 21401
GADOLA BACCI LAURA CDA 68844
GAETAN MONTERO DANIEL BNA 26378
GAETANO ALMADA NICODEMO HEBER BNA 28489
GAGAUZ DEYNEKA ATANASIO BSA 7772
GAGAUZ SAPIN GREGORIO ALVARITO LAA 20249
GAGGERO BARBOZA MARIA ADELA BCA 54786
GAGLIANO GARRINELLO DANIEL RICARDO BPA 15218
GAGLIANONE MASELLO CARLOS DANIEL AUB 11117
GAGLIANONE MOSSI MIGUEL ANGEL BLA 19588
GAGLIARDI MARTINEZ CARLOS ENRIQUE BNB 11085
GAGLIARDI RINALDI SERAFINA BAA 23480
GAGNEUX RAMENGHI EDINSON ANTONIO ALA 8194
GAGNEUX ROCHA RICARDO EOB 2086
GAHETE BURON CARMEN PURIFICACION AJA 5785
GAI NALERIO LUIS ALBERTO BZB 14277
GAIERO GARCIA NORA GRACIELA BDA 84791
GAIERO PELUFFO DOMINGO DANTE BAB 11188
GAIERO RODRIGUEZ MIRTHA GLISEL BCB 40689
GAIMARI CAREAGA BERNARDO BBA 26891
GAINZA SILVA RUBEN LEONARDO BDB 30827
GAITAN ANTONIO ARTIGAS BPA 5831
GAITAN HORNOS NESTOR EMILIO PAA 12897
GAITAN MONTERO HECTOR EMBER BLA 20346
GAITAN SANTANA CARLOS EMILIO EEA 10788
GAITAN SILVEIRA GABRIELA JENNYFEER CDA 62210
GAITAN TEJERA PEDRO MARTINIANO CFA 5880
GAITAN UMPIERREZ JOSE NORBERTO DAA 33886
GAITE JOSE GERVASIO AWA 12878
GAITE LOPEZ RUBEN GUSTAVO CDA 59780
GAITE NAVAS LUIS ALBERTO CDA 33748
GAITE PERAZA JULIO CESAR BCB 34880
GAITE SUAREZ JULIO CESAR BRA 17371
GALAIN PEREZ JOSE PEDRO OAA 15888
GALAN MARIA ALBA ASA 15484
GALAN FLORES COSME RICARDO BCA 68827
GALAN PEREZ ALBERTO BMB 19491
GALAN VAZQUEZ RICHARD EDMUNDO AGB 8482
GALANTE VIGORITO ALICIA CRISTINA BCA 57494
GALARDI FARIAS LUIS ALBERTO GBA 6892
GALARDO MUNIZ JOSE RODOLFO BBB 29094
GALARRAGA CELIS HUGO CESAR TAA 36382
GALARRAGA GONZALEZ MARIA CRISTINA MAA 34479
GALARRAGA ROSALES LUISA FERNANDA KAA 28188
GALARRAGA VIÑAS OSCAR GREGORIO TAA 25229
GALARREGUI DIAZ MARIA ELOISA BLB 12094
GALARZA ENOS SZB 49815
GALASSI GONZALEZ DIANA SUSANA JKA 6001
GALASSO DEVITA FILOMENA ROSA BUENAVENTURA BDA
5171
GALAVETTO CORREA HEBER ANTONIO OFB 2050
GALAY BALEIRON MARIA RITA ALA 7316
GAI BAN HERNANDEZ HERMAN BOA 10975
GALBAN PEÑA AMBROSIA BNB 30280
GALBARINI MARTINEZ HUGO EDUARDO JBB 8037

GALEANO EDUARDO BLA 8642
GALEANO ESTEBAN JULIO ALBERTO BBB 7438
GALEANO JUAN MIGUEL AIA 8180
GALEANO ALVEZ LAURA EMILIA JAD 4892
GALEANO CABRERA ALEJANDRO VICTOR MBA 2404
GALEANO CORREA HECTOR CMA 25849
GALEANO GIMENEZ MARCELA BNB 13065
GALEANO GUBITOSI VIRGINIA CARMEN AXA 20777
GALEANO LEDESMA GLADYS ESTEFANIA BCA 38218
GALEANO PEÑA SERGIO BERNARDO BCB 30299
GALERA MEGON BLANCA AZUCENA BLB 12870
GALFERIN SABENDIK LUIS BKA 10891
GALIANA BAGNUOLI MARIA DEL ROSARIO BHA 4223
GALIANO AYALA JUAN CARLOS IAC 34384
GALIANO BENGOCHEA AIDA HERMINIA ASB 10480
GALIANO SAN MARTIN NORMA IVONNE BDA 33053
GALIARDI OSFAL ROSA ELISA APA 8488
GALIAZZO ALCIRA BLB 10111
GALIETTI D'ALESSANDRO MAURO AJA 23318
GALIETTI DOS SANTOS ANA MARIA ASA 12019
GALIMBERTI HANSEN MARCOS WALTER ASB 4271
GALIN CURCHO DALAI MARIO PABLO AZB 8011
GALINDEZ ARDAO MARIA DE LOS ANGELES AUB 10271
GALIPOLO GARRIDO RAMON OMAR CMA 31180
GALIPOLO GIORDANA LUCIA CLARA BCB 18780
GALIPOLO SCAVAROTTI ALBERTO JULIO CMA 25313
GALISTEO VIACAVA FERNANDO MARIA BMB 9040
GALIZZI CICAO ZULMA GRACIELA AJA 9385
GALIZZI SOSA FERNANDO ANGEL CMD 6180
GALLARDI DUARTE BENITO AGB 8888
GALLARDO ACUÑA MIGUEL ANGEL BDB 5833
GALLARDO BORTHAGARAY BERNARDO ARIEL KCB 1859
GALLARDO CALUPRESI ROGELIO KCB 8304
GALLARDO CHAVES ARTURO ERASMO SIA 2348
GALLARDO DE LA FUENTE ARNALDO BIA 2540
GALLARDO LEONIDES MARIO NELSON BRA 33036
GALLARDO OLMEDO RUDEMAR ENRIQUE SIA 2511
GALLARDO PADRON DORA NHB 5089
GALLARDO PERLIPEP MAXIMO ENRIQUE BDB 53584
GALLARDO PINTOS DORA CELESTINA ECG 1190
GALLARDO VIDIELLA GIANELLE ESTHER KCB 19930
GALLARRETA BARSAGHI CARLOS ASA 9288
GALLARRETA CASTRO MARIA TERESA ALB 5957
GALLARZA VICTOR ANTONIO BNA 23480
GALLAS HUELMO ANDRES BCB 26347
GALLAS MUÑOZ RUBEN DIMAS BCB 8325
GALLEGO DE LEON JORGE JAVIER CMA 41465
GALLEGO GUARDIA EDA TERESA CBA 9849
GALLEGO MAÑAS FRANCISCO MIGUEL BCA 87759
GALLEGO RUIZ IGNACIO JAVIER BNA 30307
GALLEGOS OLIVERA PRIETO LUIS ALBERTO BVA 8884
GALLERO FLORENTINO BENITO CAA 17648
GALLERO BENTANCOR MARIA CELIA BZB 41386
GALLERO CATALDO CARMEN CBA 10223
GALLERO ROSA FELIPE DANIEL SSB 8882
GALLEROS HASBURU MANCEL MABEL NHB 11122
GALLETO CAVALLO ALBA IRMA DBA 21878
GALLETO DOTTA MARIA LORENZA JDE 3634
GALLETO GALVAN CECILIA JCC 11544
GALLETTO PIRIZ HEBERT OROSIL DBA 18580
GALLI ANTONIO ADAN DAA 25780
GALLI MARIA TERESA BAA 11987
GALLI BEDUCHAUD MIGUEL JORGE BMA 22385
GALLI DEL CAMPO CASAL RAQUEL JOSEFINA BJA 8088
GALLI HERRERO AVENIR RODOLFO BUA 11059
GALLI MARTINEZ MYRTA EVA BCA 31742
GALLI MONTI JUAN BAUTISTA CHF 2984
GALLI RIVERO ANDRES BERNARDO OBC 5479
GALLI RODRIGUEZ GARPAR EUGENIO BNA 21120
GALLICCHIO DELLEPIANE OMAR PEDRO BDB 10455
GALLICCHIO RETTA ELSA CENTENARIA ATA 4081
GALLINAL ANDRADA PABLO DAMIAN HAB 40945
GALLINARES FUENTES JUAN PABLO BUA 16458
GALLINARES ITZAINA MABEL GLISEL BVB 30512
GALLO AMELIA ARAZELI BCA 15711
GALLO ARACELIA MARGARITA BOA 13755
GALLO FRANCISCO HBA 2821
GALLO OMAR PEPE BMA 10454
GALLO BATISTA MAURO LAZARO DBA 17534
GALLO CASAS SPIKERMAN FELIPE BPC 2273
GALLO CORREA MARIA DEL ROSARIO CMB 4847
GALLO CRUZ LUIS ALBERTO NLB 14837
GALLO ERRASQUIN BRENDA IRENE BDA 64880
GALLO GARCIA CARLOS MARIA ALFREDO BDB 32940
GALLO GARCIA JULIO CESAR CBA 24891
GALLO GARCIA SELVA SUSANA BCA 34580
GALLO GOYRET TERESA BCA 48729
GALLO INOCENTE NELIDA MABEL NLB 14919
GALLO LA RUINA PEDRO CESAR ATB 7783
GALLO MARQUEZ OMAR OSCAR ICC 1973
GALLO MAYUNCALDI LUIS NLB 4897
GALLO PEREYRA GRACIELA ANITA AMB 9148
GALLO PEREZ MARTHA YOLANDA CBA 3532
GALLO PINTOS ELVIRA BRB 22754
GALLO RODRIGUEZ DANUBIO DOROTEO CMD 8881
GALLO TORENA MARIA CRISTINA BBA 31538
GALLOSO MARIA DESIDERIA OEF 1487
GALLOTTI LUBARDI UBERFIL JULIO OAA 4812
GALLOZO GRACIELA RENEE BUA 11382
GALLUCCI PEREZ LILYAN ALBA BAB 30385
GALMARINI DORA RENEE KAA 20880
GALMARINI BENITEZ SUSANA MIRTHA BMB 19458
GALMARINI GONZALEZ JOSE PEDRO KAA 21440
GALMARINI MODERNELL JULIO RICARDO APB 9828
GALMARINI MODERNELL JULIO RICARDO ADA 8888
GALMARINI MONTES ELENA MARGARITA KAA 15558
GALMES LOSADA SANDRA BCA 60494
GALO VICTOR BLA 18678
GALO CABRERA EDUARDO DBA 25115
GALO OLIVERA ELBIO RUFINO BRB 27419
GALO SILVA AIDA CRISTINA CEA 20671
GALUSSO MARIA MAFALDA BLB 18469
GALUSSO BARRETO LUIS MARIA BAB 24380
GALUSSO RODRIGUEZ SERGIO JOSE BCB 38180
GALVALISI CAMPOLO GUALBERTO ELSO BPB 10294
GALVALISI GONZALEZ ESPINOLA MATSA LUISA
BPB 5799
GALVAN SARA BIA 6734
GALVAN BELARDI WILLIAM HEBER BCA 14868
GALVAN BRUN GRACIELA CLOTILDE AOA 14382
GALVAN CARDOZO JOSE LUIS KCA 7047
GALVAN GARCIA ALBITA LIDIA POMPEYA AMB 8858
GALVAN GRANDAL MARCEL SILVIA BDB 22375
GALVAN HERNANDEZ ELVIO BCA 41640
GALVAN HERNANDEZ LUIS ARNOLDO JDE 3307
GALVAN MENDOZA JUAN ANGEL ICC 3171
GALVAN OBELAR ANGELA MARIA CME 2858
GALVAN PEÑA VICENTE BCA 38348
GALVAN PORTO ALECIO BDA 24129
GALVAN RAYMONDO SERGIO DANIEL BCB 42385
GALVAN SAMPAYO EDUARDO KDC 1489
GALVAN SAMPAYO JOSE MARIA KDC 1244
GALVAN VARGAS GARAZA WASHINGTON AZA 10367
GALVAN ZUBIABAZZA JUAN ANGEL NLB 11992
GALVEZ NUÑEZ LUIS RENE OAA 41579
GAMA AMABEL GBC 8857
GAMA FRANCO SANTOS MAXIMILIANO AOA 12880
GAMA IGUINI RICARDO BNB 22344
GAMA MONTAÑA NIEVES GRACIELA BNB 13711
GAMA SILVERA BLANCA LIA AXB 20880
GAMA SILVERA LUIS RAUL GFB 5413
GAMARRA ALMADA RICHARD ANTONIO LAA 30812
GAMARRA ANTUNEZ ROSARIO DEL CARMEN BDC 3886
GAMARRA CAMEJO ELIZABETH SIRLEY CEA 21418
GAMARRA CARRO SIRLEY NANCY BNB 20548
GAMARRA DI DECO GRACIELA BEATRIZ BAA 25613
GAMARRA GARCIA EMILIA NBD 4832
GAMARRA GUTIERREZ JUAN ANGEL BNB 13130
GAMARRA PALERMO BRAULIO SEGUNDO BNB 39474
GAMARRA REYES RAUL BLB 30284
GAMBA CASAVALLE MARIA ANA BNB 21168
GAMBA CASAVALLE MARTHA NELLYS BNB 25859
GAMBA CASTELLI MARIA CECILIA AZB 9290
GAMBA GAMBARDELLA SUSANA LEONOR TAA 34440
GAMBA MALENA CARLOS ALBERTO BRA 26744
GAMBERONI OBREGON MIGUEL ROMEO BVB 15958

GAMIO CIA JUAN ENRIQUE BCA 4821
GAMIO DEL CAMPO PEDRO GAC 3887
GAMIO PINTO GONZALO CJA 6431
GAMUNDI DEMARCO GERARDO ANIBAL AXA 17480
GAMUNDI FERRERO GUILLERMO RICARDO NHA 16880
GAN CASARAVILLA JOSE GUADALUPE BOA 6880
GANASSOLI PODAO CARLOS EMILIO CMA 3886
GANCEDO COLLAZO FRANCISCO ARMANDO BCD 3917
GANCIO MORA BLANCA TERESITA BLA 9128
GANCIO PORTO JAVIER ANGEL TAA 36892
GANDARAS FERNANDEZ MARIA BLANCA AMB 8349
GANDARIA KIDD OSVALDO RODOLFO NLB 5484
GANDARIO ROCHA EDUARDO BDA 66489
GANDARO EDITH GRISELA FAA 23880
GANDAS B OTANA JORGE BBB 47123
GANDINE DODERA HECTOR ERNESTO BCA 4880
GANDINI DEVINCENZO RAUL ALBERTO BDB 22180
GANDINI DIAZ NILDA NORMA AKA 11474
GANDOGLIA DIAZ MYRIAM MABEL CFA 14373
GANDOLFO RUBEN WALTER BFA 2881
GANDOLFO MANZI MARIA TERESITA MBD 3389
GANDOLFO PINTOS RUTH ZORAIDA AGB 3880
GANDOLFO RODRIGUEZ LUIS AUDEMAR LAA 16880
GANDOY BERNASCONI WILLIAM TAA 43571
GANDRA BELVAS JOSE LUIS BCA 46881
GANDUGLIA RODRIGUEZ LEONOR CMA 33342
GANDY MESTRE JOSE EDUARDO AVB 1516
GANON GARAYALDE ELEIXA YUDITH GBB 8726
GANON SEGOVIA LUIS EDUARDO AMB 3880
GARABAL GRAÑA RICARDO TABARE AMB 3880
GARABELLI BONINO MARCELO ALA 3408
GARABELLI CACERES JULIO CESAR AZB 14383
GARABELLI CARRASCO MARIA ANGELICA BUB 30157
GARAFONI DISANTO WALTER NESTOR ISIDORO BJA 11277
GARANDAN GONZALEZ OSCAR ALBERTO KAA 8880
GARANDAN LEQUIZAMON CARLOS ENRIQUE DCB 4222
GARAT LOPEZ OSCAR DEASI AXA 5341
GARAT PAREDES WALTER BVA 28394
GARATEGUY BENJAMIN ALBERTO BUB 11347
GARATEGUY ECHEGARAY DIMAS ANGEL BZA 14898
GARAY CARLOS PAA 11382
GARAY HILDA CLOTILDE SAA 14847
GARAY MARIA ISABEL CDA 41382
GARAY AGOERO MIRTA SAA 28730
GARAY DUARTE PANTALEON BLB 32331
GARAY ESPINO CARLOS EDUARDO BRB 7135
GARAY OLIVERA ANTONIO ADALBERTO NHC 4888
GARAY SILVA JUAN CARLOS CMD 8830
GARAYCOCHEA CAVIGLIA MARIA SUSANA SAA 34788
GARAYCOCHEA SOLANA NELDA NANCY CBA 20412
GARAZA CARLOS LAA 23840
GARAZA FLEITAS MARIA DE LAS MERCEDES ECA 1487
GARAZA MAZUL ALBA VENTURA DAA 35085
GARAZA RODRIGUEZ BAYRO EAA 18880
GARAZA TENA MIRTA SUSANA BVB 19880
GARBARINI JOAQUIN MIRYAM NORA EDC 13915
GARBARINO BARCELO ESTHER ELENA BCA 77080
GARBARINO BLANCO MARTA BBB 11984
GARBARINO PONTI MARIA DEL CARMEN NHC 6481
GARBARINO UHALDE MARIA AUXILIADORA BDB 50880
GARCES DELIA DEL LUJAN KEA 3380
GARCES ISABEL LAA 14354
GARCES CABRERA SUSANA MABEL AQA 14854
GARCES CAPOZZOLI IGNACIO TFA 1797
GARCES DUARTE MARIA ELVIRA OAA 38801
GARCIA ABIDAIR SOSILA AXB 4380
GARCIA ADOLFO CARLOS CME 3760
GARCIA AGUSTIN BIA 9788
GARCIA AGUSTINA BNA 8880
GARCIA ALBERTO ROQUE NLB 3878
GARCIA ALFREDO BCB 21395
GARCIA ARIEL GUZMAN JCE 4887
GARCIA BARTOLO NOEL BMA 15412
GARCIA CARLOS CBA 23482
GARCIA CARLOS EEA 10180
GARCIA CARLOS GENARO APA 7780
GARCIA CIRIACO JCF 191
GARCIA CONRADO APB 5359
GARCIA CRISTINA GRISELDA OEI 3
GARCIA DIEGO LAA 16880
GARCIA EDUARDO BNA 37850
GARCIA FEDERICO CLODOMIRO BBB 2185
GARCIA GRACIELA COB 2880
GARCIA GREGORIA BCB 11542
GARCIA HECTOR RDE 14351
GARCIA HECTOR FEDERICO COA 3385
GARCIA JOSE ANTONIO COB 2775
GARCIA JUAN MANUEL BCA 48880
GARCIA JUAN MARIA JCC 16880
GARCIA JUANA NLB 8880
GARCIA JULIA YOLANDA CNF 1147
GARCIA JULIO CESAR REA 4880
GARCIA JULIO CESAR RBE 8870
GARCIA JULIO CESAR ACB 4477
GARCIA LEOGILDO HERMOGENES BCB 38480
GARCIA LUIS ALBERTO BCB 38880
GARCIA LUIS ALBERTO NLB 11380
GARCIA LUIS EDUARDO LAA 16827
GARCIA MANUEL OMAR CDA 26175
GARCIA MARIA ANGELICA BCB 3880
GARCIA MARIA DEL CARMEN BNB 4465
GARCIA MARIA JULIA BDA 48280
GARCIA MARIO ALBERTO COA 8880
GARCIA MARIO FROILAN AMB 4815
GARCIA MIGUEL ANGEL AMB 5271
GARCIA NAIR ARE 11482
GARCIA NERY FRAIRON BDB 13884
GARCIA PILAR BDA 4384
GARCIA RAUL AEB 4087
GARCIA ROSA FBA 7884
GARCIA SIMON GOMEZ BMA 9810
GARCIA SONIA SELVA BDA 28580
GARCIA TOMASA ERLINDA AIA 5380
GARCIA VALENTIN BTB 32295
GARCIA WALTER BDC 1780
GARCIA WALTER RUBENS CBA 12881
GARCIA WASHINGTON BDA 70082
GARCIA ACOSTA NEPOMUCENO TOMAS OAC 4880
GARCIA ACOSTA NERIS DBA 28087
GARCIA ACOSTA NORA BEATRIZ BDB 7714
GARCIA ACOSTA RONER ARIEL BCA 38880
GARCIA ACOSTA WASHINGTON JOSE BCA 38880
GARCIA ACUÑA LUIS ALBERTO COA 35380
GARCIA ACUÑA MARIA ADELCIA LAA 25789
GARCIA AGUIRRE LUIS NELSON CBA 16884
GARCIA ALAYON JUAN PAULO BNA 26019
GARCIA ALBANO CARMELO RICARDO BNA 19194
GARCIA ALDERETE NORA LOURDES AMA 21182
GARCIA ALGORTA DONALDO CARLOS BCB 10827
GARCIA ALMEIDA CESAR ADELA SCC 6414
GARCIA ALVAREZ DELIA VICTORIA BDA 20187
GARCIA ALVAREZ GLADYS RAQUEL BNA 30494
GARCIA ALVAREZ JOSE MARIA BNA 40880
GARCIA ALVAREZ JOSEFA HFA 882
GARCIA ALVAREZ MIRTHA GRACIELA RBD 11157
GARCIA ALVAREZ RAMONA EMIRENE KCB 12382
GARCIA ALVAREZ SONIA ALBA NHB 19380
GARCIA AMARAL HUGO EDMUNDO ADB 3019
GARCIA AMARILLO DANIEL ENRIQUE BOA 16880
GARCIA APARICIO ALBERTO BNA 25419
GARCIA ARAUJO JOSE EDUARDO BTA 17782
GARCIA ARAUJO JULIO CESAR BBB 53409
GARCIA ARAUJO MABEL ARCANGEL AXA 8880
GARCIA ARDANZ WASHINGTON BCA 6880
GARCIA ARGUIÑARENA NIDIA BEATRIZ CMC 4780
GARCIA ARIAS CESAR DANIEL BLB 20880
GARCIA ARRECHE JULIO CESAR BNA 33884
GARCIA AVILES RAUL RODOLFO BDA 20880
GARCIA AYRE MARCELO FABIAN BNB 14975
GARCIA BAAMENTE PERLA PNA 8857
GARCIA BARDE MARIO ODC 8878
GARCIA BARBETA LEANDRO ELOGIO NBA 8880
GARCIA BARBOZA RAMON CNA 27888
GARCIA BARNECHE LORNA NERY MBA 49787
GARCIA BARRAGAN MIGUEL DAMIAN CMA 28880
GARCIA BATISTA JORGE DANIEL BNB 28880
GARCIA BELLO OSCAR YAMANDU BNA 25497

GARCIA BENITEZ RAUL ISMAEL LAA 27680
GARCIA BENTANCOR JUAN ANGEL CHA 6684
GARCIA BENTANCOURT PEDRO SILVESTRE HFG 3303
GARCIA BENTANCUR DARDO GBC 9412
GARCIA BERELIESI FERNANDO BAA 19800
GARCIA BERTOLI LUIS IGNACIO BDA 13821
GARCIA BESADA CARLOS ERNESTO BAA 30759
GARCIA BOGADO ALFONSO BCA 46649
GARCIA BONILLA DAISY MARGOT BDA 61303
GARCIA BOTTA WALTER BAB 41005
GARCIA BRITOS FABIAN BSA 11769
GARCIA BUENO NELSON WALDEMAR CSA 11544
GARCIA CABRERA JULIO HEBERT BNA 41891
GARCIA CABRERA LUIS ALBERTO BYA 34821
GARCIA CACERES CARMEN AGNES BRA 32858
GARCIA CALCANO GUALBERTO GUIDO BSA 8725
GARCIA CAMET DORA ELBA CDA 31400
GARCIA CAMMARANO MARIA TERESA BTB 7470
GARCIA CAMMARANO RODOLFO CESAR LAA 30585
GARCIA CAMPELO JOSE LUIS CDA 63373
GARCIA CANABAL ROMAN ANTONIO AZB 7622
GARCIA CANUNTI ESTELA BJA 20854
GARCIA CAPURRO GIMENEZ DE AREC JAIME BAA 22308
GARCIA CARABALLO JUAN CARLOS NEB 12704
GARCIA CARABALLO OSCAR MARIO NEB 11254
GARCIA CARBALLO ZULMA JCC 18591
GARCIA CARDOZO JULIO MARIA BDB 35750
GARCIA CARDOZO WALTER ALEJANDRO BRA 30891
GARCIA CASELLA SILVIA ZORAIDA OAA 26885
GARCIA CASSIO ANGEL MARIA CBA 21274
GARCIA CAVAGNARO ELISA ROSANA BLB 28422
GARCIA CEDES SELVA IVONNE BNA 38829
GARCIA CEDRES FERNANDO DANIEL ECG 1772
GARCIA CHUA RODOLFO MARIO BDA 61163
GARCIA CIRULLO MARIO CESAR SAA 21683
GARCIA COCOLI YOLANDA BNA 28664
GARCIA COTIÑO AMADO LISTER BOA 3344
GARCIA COPPOLA JOSE PEDRO BWA 10471
GARCIA CORDERO ROBERTO ARTIGAS AHA 5456
GARCIA CORREA GLADYS ISABEL MAA 41889
GARCIA CORREA RAUL HEBERT AEA 5061
GARCIA CORUJO JESUS RAUL BRA 13614
GARCIA CORUJO VICTOR HUGO CDA 27029
GARCIA COSSE MITRE WILSON BCB 18831
GARCIA CREMEL NOSBER BZB 50798
GARCIA CRESPI FRANCISCO MARIO GAC 8045
GARCIA CUELLO EDGARDO BOA 15186
GARCIA CURBELO JULIO CESAR ODD 3881
GARCIA CURBELO JULIO CESAR ODD 3881
GARCIA CURBELO RUBEN SEVERINO ODD 3805
GARCIA CURBELO RUBEN SEVERINO ODD 3805
GARCIA D'ANDREA MARIA NELLY BMB 20764
GARCIA D'ANDREA SILVANNA CAROLINA BDA 71686
GARCIA DA COSTA JOSE PEDRO TAA 47131
GARCIA DA COSTA MARIA DELIA TAA 50080
GARCIA DA ROSA JULIO CESAR IAC 22572
GARCIA DA ROSA DAGLIO WILSON MANUEL AHB 11700
GARCIA DA ROSA ELIZARICH PABLO DANIEL JBC 7618
GARCIA DA ROSA MONTOSSI RICARDO IAC 24430
GARCIA DALATE WALTER GESTIDO BNA 21570
GARCIA DALLIER RICARDO OMAR BHA 4586
GARCIA DAMIAN MARIA CRISTINA CCB 3117
GARCIA DE LEON ELENA CMC 4161
GARCIA DE LEON JORGE ARTIGAS DBA 21478
GARCIA DE MARCO PABLO ENRIQUE AXA 24354
GARCIA DE SOUZA EDITH MARGOT AIA 7185
GARCIA DE SOUZA GLORIA MATILDE AXA 14947
GARCIA DE ZUÑIGA MUJICA MARIA DEL CARMEN ALICIA BCA 70426
GARCIA DECEIA JUAN ZENON CDA 4716
GARCIA DEL CAMPO JUAN ANTONIO BIA 22245
GARCIA DELGADO DELFINA HAYDEE DBA 4720
GARCIA DELGADO JUAN ANTONIO BLB 22222
GARCIA DENIS NOEMI ARACELIS BBA 20800
GARCIA DIEL MARTHA ESTHER BFA 8982
GARCIA DIFFIORI CARLOS BCA 28087
GARCIA DOLDAN GLADYS LEONOR ODA 5562
GARCIA DOMINGUEZ MANUEL APB 4047
GARCIA DOMINGUEZ RAMIRO BLB 12880
GARCIA DOMINGUEZ RAUL RAMON BCA 80750
GARCIA DOS SANTOS GUSTAVO FABIAN AOA 13820
GARCIA DOS SANTOS PETER BVB 35245
GARCIA DOTTA MORENO MARTA OBA 4476
GARCIA DUCASE RUBEN CARLOS BKA 9086
GARCIA ESPINOSA RUBEN ANGEL CMD 4484
GARCIA FAGUNDEZ TERESITA ROSARIO BCB 38280
GARCIA FAZZI WILSON EDUARDO ODC 6801
GARCIA FERIA SEVERO ENRIQUE BNB 37875
GARCIA FERNANDEZ ALBERTO BRA 12376
GARCIA FERNANDEZ ATANASILDO SEVERINO BDB 19288
GARCIA FERNANDEZ DORA EDELMA BCA 22321
GARCIA FERNANDEZ EUGENIA ENCARNACION AAA 5995
GARCIA FERNANDEZ HILDA BEATRIZ SEC 3118
GARCIA FERNANDEZ JOSE ANTONIO CEA 20092
GARCIA FERNANDEZ JUAN CARLOS BVB 28154
GARCIA FERNANDEZ MARIA CRISTINA DAA 18026
GARCIA FERNANDEZ MARIA LUISA BCA 54450
GARCIA FERNANDEZ MARY GRACIELA BCB 30727
GARCIA FERNANDEZ NELLY GLADYS BDA 45714
GARCIA FERNANDEZ VICTOR DANIEL BOA 10815
GARCIA FERRARI GUILLERMO BFA 6202
GARCIA FERREIRA DELIACIR GBC 13014
GARCIA FERREIRA FERNANDO BDA 78050
GARCIA FEITAS HECTOR BCA 19758
GARCIA FONTES BADANIAN MARGARITA ROSA BCA 67400
GARCIA FRACCHIA ANIBAL RAMON BBA 16709
GARCIA FRANCO MARGARITA AOB 6366
GARCIA GALLARDO ALFREDO ENRIQUE BAA 24315
GARCIA GALVAN WALDEMAR BZA 16765
GARCIA GARCIA ANA MARIA ARB 11573
GARCIA GARCIA HEBER CESAR GHB 3625
GARCIA GARCIA JUAN GUALBERTO OCA 3584
GARCIA GARCIA MARIA GLADYS CDA 12512
GARCIA GARCIA MARIO BXA 3223
GARCIA GARCIA RUBEN DANIEL SBA 22225
GARCIA GARCIA TERESA INES BZB 78051
GARCIA GARCIA VALENTIN CHA 4130
GARCIA GARETA OSVALDO NELSON MAA 52815
GARCIA GARRONE MANUELA NJA 3193
GARCIA GARRONE MARIA DEL PILAR MAA 37159
GARCIA GEROLAMI JUAN ANTONIO JCD 8623
GARCIA GESTO ANA MARIA BZA 29185
GARCIA GIMENEZ CARLOS EDUARDO CMD 8109
GARCIA GIRONELLA WALTER MANUEL BBB 38363
GARCIA GODOY DOLORES BASILIA BCA 81558
GARCIA GOMEZ MARIA LUISA BTA 11874
GARCIA GONZALEZ ALCIDES FERNANDO BCB 28888
GARCIA GONZALEZ ANA MAGALI BCB 28823
GARCIA GONZALEZ EDISON ROBINSON EFD 3018
GARCIA GONZALEZ FRANKLIN ARTIGAS BCB 36896
GARCIA GONZALEZ JUAN CONSTANTINO CMC 7822
GARCIA GONZALEZ MILKA DOLORES BJB 14004
GARCIA GONZALEZ MIRTA MURYMAR MAA 28897
GARCIA GONZALEZ NEIF EDGARDO EFD 3070
GARCIA GONZALEZ RUBEN MIGUEL BCB 46887
GARCIA GONZALEZ VIOLETA RAB 14543
GARCIA GRAÑA HEBERT WALTER SBA 22084
GARCIA GRECO MARCELO FERNANDO AZA 34716
GARCIA GUILLEN NANCY TERESITA CMA 38433
GARCIA GUISELFO SANDRA BEATRIZ BCA 82286
GARCIA GUTIERREZ BERTA LEONOR CDA 23138
GARCIA GUTIERREZ JACQUELINE MARTA BAB 10491
GARCIA GUTIERREZ MARCELO EUGUENIO BAB 13585
GARCIA HANSEN ALVARO ENRIQUE BMA 28817
GARCIA HERMIDA RAUL ALBERTO AZA 20427
GARCIA HOURMINANGUE ALBERTO BDB 10557
GARCIA IRANCO RICHARD ARIEL BPA 16380
GARCIA IZAGUIRRE MILTON FREDDY AHB 7929
GARCIA LANGLOIS CESAR CMD 6460
GARCIA LARRAÑAGA NELLY OLGA BZA 32775
GARCIA LAREA ALEJANDRO NICOLAS BCB 35007
GARCIA LAVIANO LARRY WALDEMAR ARB 11654
GARCIA LEMES CARLOS ALBERTO NLB 16004
GARCIA LEMOS HORTENCIA BZB 54689
GARCIA LEMOS JOSE MARIA AOA 5507
GARCIA LEMOS MARIO BNA 43143
GARCIA LEVELLE CESAR AIA 6629
GARCIA LEZCANO SAA 7019

GARCIA LOPEZ RAMON EUGENIO MLB 16569
GARCIA LOPEZ RUBEN NELSON KCB 15432
GARCIA LOPEZ WALTER CESAR BOB 23085
GARCIA LOPEZ CORREA MARIA IRENE BOB 17676
GARCIA LUENGO CRISTINA LILIAN BAB 28036
GARCIA MACHADO JULIO ANDRES AHB 7649
GARCIA MARCO JORGE AYA 19451
GARCIA MARIN LEONARDO BLB 28321
GARCIA MARRERO AMELIA BJB 7949
GARCIA MARTA MARIA DEL ROSARIO CDA 10121
GARCIA MARTINICCI CESAREO CAROLI BAB 28509
GARCIA MARTINEZ ADOLFO ALARICO BCA 46805
GARCIA MARTINEZ DIONISIA MICAELA ARB 8423
GARCIA MARTINEZ FERNANDO JAVIER BVB 31448
GARCIA MARTINEZ GUILLERMO BJA 13730
GARCIA MARTINEZ GUTAVO CDA 34497
GARCIA MARTINEZ JOSE OSCAR BCA 68614
GARCIA MARTINEZ OSBALDO WASHINGTON BCA 74363
GARCIA MARTINEZ VERONICA IRENE BHA 9666
GARCIA MARZOL NESTOR MARIO EAA 20142
GARCIA MATTOS ELIA ESTHER BOB 62578
GARCIA MEDERO ASARI BTB 14880
GARCIA MELO MARIA CLARISA CAA 22845
GARCIA MELO ROUMALDA ESTELA BBB 2158
GARCIA MENCHACA ALBANA GRACIELA AHB 7080
GARCIA MENDEZ GUILLERMO PANCRACIO AVA 20703
GARCIA MENDEZ GUSTAVO ROBERTO BDB 50228
GARCIA MENDEZ NOEL BMA 11452
GARCIA MENDILAZO PETRONA MIRELLA BBB 28739
GARCIA MEYRAN JORGE LUIS AXA 18156
GARCIA MILESSI TERESITA IDALINA BAB 47521
GARCIA MIQUEIRO HEBER ANGEL TBE 3800
GARCIA MIRALLES ELENA BZB 48579
GARCIA MOIRANO YANELA ISABEL CLS 1843
GARCIA MOLINA ROSA FLOR BUB 21187
GARCIA MOLINARI ENRIQUE AOB 6301
GARCIA MOLOZZO CLELIA LILIAN ABB 5367
GARCIA MONZON JOSE LUIS BZB 28065
GARCIA MONZON JOSE TOMAS BHB 31473
GARCIA MORA LILIAN ELIZABETH DAA 7925
GARCIA MORALES JULIO NELSON BOB 27400
GARCIA MORAN DARIO ANTONIO BTB 15862
GARCIA MOREIRA ELVIRA ESTHER BRA 28150
GARCIA MOREIRA JUAQUIN BOLIVAR CEA 16974
GARCIA MOREIRA MIGUEL ANGEL CMA 27178
GARCIA MORENO MARIA ESTHER BNA 12791
GARCIA MUÑO MANUEL BAA 26214
GARCIA MUNGUIA JUAN CARLOS BMB 15762
GARCIA MUSCIO LACAVA HUMBERTO ANDRES AXA 7592
GARCIA MUÑOZ JULIO CESAR ABA 4373
GARCIA MUÑOZ JULIO CESAR BNA 37051
GARCIA NANTES NELIDA ZULMA BZB 27256
GARCIA NIETO GERARDO NELSON BCB 30580
GARCIA NIN MARIA MERCEDES TOMASA SILVERA BCA 3067
GARCIA NIQUELETO ANGEL CARLOS KCA 6810
GARCIA NOBLE ROBERTO BPA 11500
GARCIA NOGUEIRA CARLOS MUSI OAA 33608
GARCIA NUÑEZ ANA MARIA DAA 23835
GARCIA NUÑEZ ELBA MIREYA JAA 5965
GARCIA NUÑEZ JESUS EBB 1683
GARCIA OJEDA MARIA DEL ROSARIO TCA 3501
GARCIA OLAZABA DARYVIN LUIS BLB 19863
GARCIA OLIVERA CONCEPCION AWA 6810
GARCIA OLIVERA ELSA ELBA CDA 59803
GARCIA OLIVERA JULIO CESAR BZB 25787
GARCIA OLIVERA PEDRO HEBERT BWA 28867
GARCIA OLIVERA SONIA RAQUEL BTA 17816
GARCIA ORDORICA MARY ISABEL BNA 20216
GARCIA OTEGUI RAFAEL BBB 35505
GARCIA OTERO MARIA EUGENIA BCB 33709
GARCIA OTORGUEZ OLGA JCD 4660
GARCIA OVIEDO LAURA MARGARITA BTA 17389
GARCIA OXACELHAY JAIME BOA 6877
GARCIA PADRON FERNANDO GABRIEL BBB 38210
GARCIA PAIS NELSON OSCAR BOA 14263
GARCIA PALOMEQUE ELBIO EULOGIO FAUSTO CONSTANT. BCB 19807
GARCIA PANIZARDO MIRYAM DEL CARMEN PAA 11637
GARCIA PARODI CARLOS EFRAIN KCA 1217
GARCIA PARODI JUAN ALBERTO CDA 11869
GARCIA PASTORINI JUSTO MARIA CBA 18643
GARCIA PEDROZO ESTHER GOD 1674
GARCIA PERALTA HECTOR LUIS BZA 21678
GARCIA PERDOMO RICARDO BLB 21579
GARCIA PEREDA MARIA ENEIDA RBD 5208
GARCIA PEREIRA AIDA MARGOT BRA 19893
GARCIA PEREIRA ARAMIR CDB 5268
GARCIA PEREIRA JUANA HONORIA BDA 60343
GARCIA PEREYRA DIEGO WALTER BAB 32656
GARCIA PEREYRA DOMINGO FERNANDO DBA 17752
GARCIA PEREYRA EFIGENIA BCA 82862
GARCIA PEREYRA MIGUEL ARTIGAS BCB 40074
GARCIA PEREZ ANA MARIA CDA 46096
GARCIA PEREZ ANA RAQUEL OBC 5342
GARCIA PEREZ DELIJAN HFF 865
GARCIA PEREZ FRANCISCO JAVIER BMB 21897
GARCIA PEREZ JOSE EDUARDO AKA 8311
GARCIA PEREZ JULIO CESAR OAD 4942
GARCIA PEREZ MABEL IRIS OAA 4664
GARCIA PEREZ MARGARITA BCA 72102
GARCIA PEREZ MARIA VICTORIA AMA 4091
GARCIA PEREZ NELBA MARGOT CBA 22333
GARCIA PEREZ NORMA VALERIA DAA 19893
GARCIA PEREZ SHIRLEY NELLY BDA 33243
GARCIA PEREZ SUSANA MARLENE RDE 11762
GARCIA PEREZ WALTER DARIO BCB 38985
GARCIA PERRELLO MARIA DEL ROSARIO EBB 31379
GARCIA PIEDRA WALTER TAA 19488
GARCIA PIMIENTA FRANCISCO FERNANDO BVA 24817
GARCIA PIMIENTA JUAN ANTONIO BVB 29724
GARCIA POLEDO IRMA ISABEL BBB 3202
GARCIA PORTELA RICHARD ESTEVAN BBB 35337
GARCIA POUSO RAUL NEB 12305
GARCIA PRIETO SUSANA ELOINA ASA 5982
GARCIA PUA ALBA NAYR BZB 50341
GARCIA RAINERI JULIO MARIA TFD 17173
GARCIA RAMALLO MIGUEL ANGEL CMA 37747
GARCIA RAMON JORGE WASHINGTON BEA 8460
GARCIA RAMOS ATILIO JAVIER BDA 79923
GARCIA RAMPA PABLO JAVIER MANUEL AVB 7287
GARCIA RENDO MANUEL FRANCISCO CBA 19073
GARCIA REYES FELIX DANIEL DBA 24403
GARCIA RIBERO JUAN OSMAN BVB 40173
GARCIA RIERA ROBERTO ALCIDES CHA 8500
GARCIA RIVERO GISELDA NANCY BCA 80827
GARCIA RIVERO GUIDO NEBEL BPA 8102
GARCIA RIVERO RICARDO CDB 10518
GARCIA RIVERO WALDEMAR MAA 26889
GARCIA ROCHA EDUARDO DANIEL KBA 25159
GARCIA ROCHA MERCEDES ADELA BTA 13817
GARCIA RODRIGUEZ ABDON ALFONSO CUA 7970
GARCIA RODRIGUEZ CARMEN GRACIELA ODB 1844
GARCIA RODRIGUEZ EDDA ELZABETH CDA 46000
GARCIA RODRIGUEZ EUSTAQUIA DAA 5626
GARCIA RODRIGUEZ GRACIELA SHIRLEY CDA 63722
GARCIA RODRIGUEZ HECTOR JORGE BDA 48705
GARCIA RODRIGUEZ HUGO CESAR BOA 65087
GARCIA RODRIGUEZ IRIS GLADYS BVB 40780
GARCIA RODRIGUEZ JORGE ADELRO NEB 11086
GARCIA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO DAA 19826
GARCIA RODRIGUEZ JOSE CESAR BNA 24791
GARCIA RODRIGUEZ MANUEL JOSE BAA 11112
GARCIA RODRIGUEZ MANUELA ENRIQUETA BCA 34618
GARCIA RODRIGUEZ MARIA AJA 8713
GARCIA RODRIGUEZ MARIA NURIS MAR OAD 4899
GARCIA RODRIGUEZ NATIVIDAD BCA 57116
GARCIA RODRIGUEZ SERGIO GERARDO BVA 29866
GARCIA ROSADILLA ROSSANA BCA 32356
GARCIA ROVIRA BEATRIZ BNB 26583
GARCIA ROZA MIGUEL ANGEL BVA 35852
GARCIA RUA JESUS SALVADOR BUB 18729
GARCIA RUBIO FELIX AMADOR CEA 2561
GARCIA RUIZ JORGE OMAR AOB 6853
GARCIA SABATE CESAR JOSE BNB 41088
GARCIA SALVINO JOSE OSVALDO AXB 23690
GARCIA SANCHEZ CARMEN MIRTHA CAA 17102
GARCIA SANCHEZ ERNESTO JOSE AUB 10833

GARCIA SANTURION RUBEN PABLO TFD 14411
GARCIA SARTORE MARIA JOSE AZA 22267
GARCIA SARTTI MARIA ELIZABETH AZA 17899
GARCIA SAUCO JOSE CLEBE GBC 13182
GARCIA SCAVARINI MARIA TERESA CDB 9880
GARCIA SCAHONE DANIEL ROBERTO ATA 6830
GARCIA SIERRA TULIO CONRADO DAA 20779
GARCIA SILVA JULIO GAC 2157
GARCIA SILVA RUBEN VICENTE KBA 11087
GARCIA SILVERA EVA ESTHER DAA 34444
GARCIA SILVERA HERIBERTO NERY AHA 5988
GARCIA SILVERA JUDIT ROCIO BCB 34624
GARCIA SILVERA MARIA YOLANDA BZA 13859
GARCIA SOSA ALBINA LILIAN GFB 5743
GARCIA SOSA ALEM BFB 4883
GARCIA SOSA JUAN HERMENEGILDO OAA 25891
GARCIA SOSA MARIA CRISTINA BBB 27327
GARCIA SOSA SERGIO GASTON OAB 4808
GARCIA SUAREZ CARLOS AVA 17985
GARCIA SUAREZ JOSE BHA 3556
GARCIA SUAREZ MIGUEL ANGEL BNA 43044
GARCIA SUAREZ SERGIO EDUARDO BOB 5594
GARCIA SUAREZ SERGIO NELSON BVB 24482
GARCIA SUAREZ MARQUEZ MARIA MAGDALENA BVB 33076
GARCIA SUBERVIELLE ESTEBAN ALFREDO BDA 14779
GARCIA SUÑOL ARISBEL AUA 17805
GARCIA TABAREZ ATILIO BLB 28529
GARCIA TABEIRA LORENZO FRANCISCO AFB 7417
GARCIA TAIBO CORTES BOB 35397
GARCIA TASSA EDUARDO MAXIMINO BHA 29658
GARCIA TAÑO PABLO HUMBERTO GERARDO BMA 27306
GARCIA TELECHEA DANIEL ENRIQUE NEB 12859
GARCIA TONELLI AVELINO BNB 36885
GARCIA TORRES AZUCENA NOEMI MAA 27419
GARCIA TORRES NESTOR ARTEMIO BJB 13838
GARCIA TORRES NESTOR HUGO AIB 8809
GARCIA TRENCHI GUSTAVO MANUEL BCA 76866
GARCIA TRILLO JOSE ERIBERTO BTA 2169
GARCIA TROCHE NANCY RAQUEL BLA 15333
GARCIA UMPIERREZ LEODORA ILOINA CSA 11087
GARCIA URIARTE SERGIO OMAR BTB 23615
GARCIA URRUTIA JUAN CARLOS BZA 22837
GARCIA VALDES IDA DEUS EAA 37759
GARCIA VALDEZ AMANDA CDA 55146
GARCIA VALIENTE JOSE ARIEL OFF 4645
GARCIA VARELA JOSE HECTOR BUB 17382
GARCIA VASSELLA RAQUEL ALIDA KEA 7734
GARCIA VAZQUEZ MARIA ROSA BDA 32368
GARCIA VERA EDUARDO ENRIQUE NLB 13626
GARCIA VERA LUIS ALBERTO NAB 7508
GARCIA VILA ANTONIO BNA 14753
GARCIA VILLAGRAN ESTEBAN DANIEL COB 2616
GARCIA VILLAGRAN ESTEBAN DANIEL COB 2861
GARCIA VILLAGRAN PEDRO AMADO BDB 26804
GARCIA VIOR PIÑEIRO IRMA CELI BDA 81895
GARCIA VISOSO ANA MARIA BDA 43817
GARCIA VIVAS HUGO RAMON BDA 48462
GARCIA VODANOVICH MARCELO GONZALO DAA 36844
GARCIA Y GARCIA MONTERO RUBEN BCA 41590
GARCIA ZABALETA MYRTHA ORFILIA JBC 5636
GARCIA ZAPATA ADRIANA MABEL MAA 49884
GARCIA ZULEMAN JORGE ENRIQUE NOA 7853
GARCILAZO ALMADA BEATRIZ BOC 1195
GARCILAZO RAMIREZ JORGE MARIO LAA 22274
GARDANO ALVAREZ JUAN JOSE OHA 1873
GARDARIAN HECHICHIAN ROSA MARTA BAB 38880
GARDEL DA COSTA CARLOS HAB 28427
GARDELLA DEHURO MARIA DEL CARMEN BMB 25411
GARDIL FRANCO GUSTAVO ALBERTO KCB 7451
GARDIOL DELGADO ELSA NELLIS BCB 16714
GARDIOL ETCHECHURY PATRICIA CLAUDIA AXB 27490
GARGAGLIONI VIGNA CARLOS ROGELIO BNA 29087
GARGANO MORIONDO JOSE LUIS KCB 8208
GARGIULLO GONZALEZ SIRLEY CELMA SBA 34017
GARIBALDI MORA GRACIELA SOFIA AXB 9270
GARIBALDI VALLO GUSTAVO EDUARDO BOB 13737
GARIBOTI MARIN JOSE PEDRO CKA 15080
GARIETTI AGRELLO ANDRES LUIS BOA 3081
GARIFO COSTA LUIS BCB 46421
GARIGLIO MAURIN MARIA ROSA BLA 12424
GARIMALDI ORLES JUAN CARLOS BZB 28223
GARIN BACCINO MIRTHA NIDIA BLA 10264
GARIN BEHN GLADYS LELIS BZB 52526
GARIN GARCIA OSVALDO ALBERTO BCA 47335
GARIN GONZALEZ GRACIELA NELLY BBA 34634
GARIN PALACIOS BELTRAN BCB 17687
GARIN PIRIZ CARMEN ESTHER HBA 10752
GARIN SANCHEZ GLORIA ESTHER BOB 22226
GARINO ALVAREZ JUAN JOSE BDA 15122
GARINO SOUZA PABLO FRANCISCO JBE 4665
GARMENDIA AMARAL ALMERINDO BMA 27458
GARMENDIA CHOCHO BLANCA ESTANISLADA NHB 5096
GARMENDIA MUNITA MARIA ELIDA BFA 3407
GARMENDIA SILVA VICTOR HUGO BBA 45100
GARMENDIA ZABALETA OLGA NORIS KBA 11930
GARONI CABRERA FERMIN OAA 17627
GARRACINI BENTANCOR JOSE CARLOS CEA 24442
GARRASINI TOLEDO ERNESTO ATILIO BAA 22849
GARRDIO MAJOUEZ LAURA FANNY BXB 11334
GARRE MARIA ESTHER BXB 3390
GARRE CASTRO GRISEL JACQUELINE BVB 37804
GARRE GOMEZ WALTER HERMAN BNB 28046
GARREL MUNIZ WALTER CESAR BNA 42771
GARREL RODRIGUEZ JUAN JOSE CMA 36531
GARRETA GONZALEZ JOSE CLAUDIO CMA 6394
GARRETANO AQUINO GRACIELA CRISTINA AZA 29880
GARRIDO JUAN JOSE AHA 7219
GARRIDO LUCILA PAULA EDC 8182
GARRIDO ROBERTO BCB 15267
GARRIDO ZAMI ALEJANDRO BCA 82783
GARRIDO BLANCO HEBERT HORACIO BLA 18722
GARRIDO CENTURION ROMMEL LIBEET BTA 15808
GARRIDO DE LEON REINA NELLY CBA 67580
GARRIDO LEON OSVALDO BCD 3175
GARRIDO LORENZO NAHIR DEL CARMEN RAMONA CDA 66128
GARRIDO MONTES HUGO RAMON BCA 21988
GARRIDO MOSTEGUI NESTOR EDUARDO BHA 23637
GARRIDO PEREZ NORMA SONIA BZA 23735
GARRIDO PONTES ARASI PEDRO EFG 126
GARRIDO QUINTILLAN FRANCISCO BERNARDINO BOB 24902
GARRIDO REMUÑAN PABLO RAMON BJB 19781
GARRIDO REY RAMON VENANCIO BAB 37849
GARRIDO RODRIGUEZ JOSE ARTIGAS OCA 10823
GARRIDO TORT ALFONSO ALBERTO BCB 28731
GARRIDO TORT GLADYS ALICIA BCB 28729
GARRIDO VELILLA OSCAR BOA 7078
GARRIDO ZAMI ESTEBAN BCB 30817
GARRO OLVEIRA GREGORIO ALCIDES RAA 9559
GARRONE JUAN CARLOS AXA 3687
GARRONE ORSI DELIA LILIAN NMC 11998
GARRONE PIZZORNO ANGEL LORENZO BZA 18011
GARRONE PORTO MARTA ELISA AZB 3544
GARRONI GAMBARO MARTA CELIA AEB 4071
GARYULO GONZALEZ MARIA ESTHER AUB 3080
GARZON FAGUNDEZ CECILIO ENRIQUE CUA 1748
GASAGOITE DOMINGO FLORENCIO SBA 4848
GASAMANS LAGOS ORESTES ATA 3192
GASANOL GONZALEZ RUBEN OMAR BVB 40072
GASAÑOL VICTOR MODESTO BYA 2878
GASCO ACOSTA MIGUEL ANGEL BCB 35427
GASCO DIAZ DANIEL ANGEL OBD 4409
GASCO DIAZ MARCELO FABIAN CBA 26151
GASCO GOMEZ SONIA ELCIRA BTA 11104
GASCO ROSA NILDA SUSANA BDB 29508
GASCON PALACIOS BARTOLOME HECTOR AEB 4827
GASCUE OSCAR AEA 981
GASCUE DOMENECH SUSANA ADELAIDA APA 9437
GASO CABRERA JOHNIE WALLY AOA 6413
GASPAR JUAN VALDIR HAB 27510
GASPAR PARODI LUIS ERNESTO BDB 37127
GASPARETTO RODRIGUEZ EDUARDO BPA 12077
GASPARI PACIARONI JOSE CARLOS AXB 12237
GASPARINI RAMOS ALFREDO BAA 19877
GASPERAZZO MARTINEZ PEDRO TAA 49113
GASPERI LARROSA JULIO AMERICO BND 56736
GASPERI MOLLER CARLOS NORBERTO CMD 9397

GASTELU RODRIGUEZ JULIO HECTOR CHA [illegible]
GASTESI FERRADAZ WILSON OMAR JCC [illegible]
GASTESI MARRERO JOSE DOMINGO [illegible]
GATEBLED YSNARDI EDGARDO JOSE [illegible]
GATELL MASSA RUBEN [illegible]
GATICA RUBEN JESUS [illegible]
GATICA DELGADO DANIEL RUBEN [illegible]
GATTI CARLOS [illegible]
GATTI GARCIA MILKA ESTHER [illegible]
GATTI MENDIZA SANDRA ELENA [illegible]
GATTI SANCHEZ FLORA DELIA [illegible]
GATTI USLENGOLI JOSE ENRIQUE EUGENIO [illegible]
GATTO ANTONIO [illegible]
GATTO AGUILAR JUAN CARLOS [illegible]
GATTO DAFONSECA NERY NELSON [illegible]
GATTO MADINA DAMARIS RITA [illegible]
GATTO MOREIRA JUAN ALBERTO [illegible]
GATTO MOREIRA JULIO ALBERICO [illegible]
GATTO TROCHON GONZALO [illegible]
GAU DIAZ OFELIA ISABEL [illegible]
GAUDIN FLAVIO ESAU [illegible]
GAUDIN PIRIZ DANIEL ZAPICAN [illegible]
GAUDIN ROVELLI MARTA RITA [illegible]
GAUNA FRANCO WALTER HENRIQUE [illegible]
GAUNA GONZALEZ RUBEN FLORENTINO [illegible]
GAUNA MILLAN ALDO [illegible]
GAUNA MILLAN OMER TERESITA [illegible]
GAUTHIER DE BENEDETTI DORA AIDA [illegible]
GAUTHIER ROCHA OLGA ESTHER [illegible]
GAUTHIER VIGANO YOLANDA ISABEL [illegible]
GAUTHIER ZARDO RODOLFO DAVID [illegible]
GAVAGNIN TUTAGLIO MARIO GUILLERMO [illegible]
GAVARY PESQUERA ROSA GABRIELA [illegible]
GAVILAN ELISA FELIPA [illegible]
GAYA CIMAN EBER [illegible]
GAYA TOMAS EMIR [illegible]
GAYE BICCO ANA [illegible]
GAYOL MENDIZABAL MYRIAM AIDA [illegible]
GAYOSO SERGIO JESUS [illegible]
GAYOSO CORREA MARIO [illegible]
GAYOTA GUZKOVKY MARGARITA MARIA [illegible]
GAZAÑOL LUIS MARIA [illegible]
GAZINEO REYNOSO ROSA [illegible]
GAZZAN AUTEDA LUIS EDUARDO [illegible]
GAZZANO CURBELO NELLY GRACIELA [illegible]
GAZZANO DE MARCO FEDERICO JOSE [illegible]
GAZZANO MINOTTI NERY ELIZABETH [illegible]
GAZZANO TRIPALDI JORGE RODOLFO [illegible]
GAZZO CARLOS MARIA [illegible]
GEBRAL BASTOS JORGE ANTONIO [illegible]
GEES FELDMAN EFRAIN [illegible]
GEIDO NESTOR [illegible]
GEIDO DENIS RUBEN OVIDIO [illegible]
GEILLE AMADEO POLO [illegible]
GEILLE BERON FELIZ RENE [illegible]
GEIMONAT ROSA ANGELICA [illegible]
GELATTI NELLY FELINTOR [illegible]
GELBERT BREMER SUSANA [illegible]
GELENCSER ROZSNAY ESTEBAN CARLOS [illegible]
GELLINEK KOPLOWIEZ SERGIO ALVARO [illegible]
GELOS AIDA CLARA [illegible]
GELOS MENDEZ JUAN ERNESTO [illegible]
GELPES FIGUEREDO TOMAS JAVIER [illegible]
GELPES LOTITO JUAN MARIA [illegible]
GELPI TOME JORGE HEBERT [illegible]
GELPI TOME SILVIA ISABEL [illegible]
GEMELLI DE ARMAS JUAN CARLOS [illegible]
GEMELLI MARTINEZ ADRIANA SILVIA [illegible]
GENARO LUSARRETA ALVAREZ CARLOS ROGELIO [illegible]
GENCK KULEWSKA GROMELSKA 24113
GENDE RIVAS EMILIA [illegible]
GENERALI GERMINI DIAMANTINA OLIMPIA [illegible]
GENEZ AVILA ZULEMA RUFINA [illegible]
GENOFFA MARTIN GUZMAN [illegible]
GENOLET MENENDEZ EDUARDO DANIEL [illegible]
GENOVESE CARDOZO ALICIA SHIRLEY [illegible]
GENOVEVA MOSTEIRO JUANA [illegible]
GENTA ARRARTE GIOVANNA RITA [illegible]
GENTA BLOIS MARIA GLADYS JULIA [illegible]
GENTA DUARTE JUAN ENRIQUE [illegible]
GENTA FONTELA JOSE AGUSTIN [illegible]
GENTA MERRIS LUIS EMMANUEL WALTER [illegible]
GENTA SOTELO ANTONIO ENRIQUE [illegible]
GENTA TAIS STELLA [illegible]
GENTA ZOLLA JORGE ALVARO [illegible]
GENTILE FRANCISCO [illegible]
GENTILE MARIA ROSARIA ADELA [illegible]
GENTILE MILTON JORGE [illegible]
GENTILE FERRARE DELIA LIRIA [illegible]
GENTILE FLORES FRANCISCO CELESTINO [illegible]
GENTILE FLORES MARTA SUSANA [illegible]
GENTILE MITO ALBERTO ARTURO [illegible]
GENTILE MOSQUERA MILTON RUBENS [illegible]
GENTILE OTEGUI JOSE LUIS [illegible]
GENTILE PALACIOS MARIO ALBERTO [illegible]
GENTILE SPIZZA ALBERTO CARLOS [illegible]
GENTILI SILVA MIGUEL ANGEL [illegible]
GEORGALIS COPARESOS TEODORO [illegible]
GEORGIADIS CUCHOMITI ANIBAL SERGIO [illegible]
GEORGIEFC OBREGON ELIZABETH [illegible]
GERALDI ESTELA MARGOT [illegible]
GERALDI BIANCULLI RAFAEL GERALDO [illegible]
GERALDO CERDEÑA GASTON ALFREDO [illegible]
GERARD DE LEON GRACIELA MABEL [illegible]
GERASIMON OCAMPO ALEXANDRA [illegible]
GEREDA PERDOMO FREDY [illegible]
GERES AMARILLO NIDIA [illegible]
GEREZ GUTIERREZ CARLOS MARIA [illegible]
GEREZ GUTIERREZ JUAN JOSE [illegible]
GEREZ JACQUEZ NIEVES RAQUEL [illegible]
GEREZ VAZQUEZ RICHARD [illegible]
GERIBONI NEIRA ROSA [illegible]
GERMAN BARBOSA FRANCISCO JAVIER [illegible]
GERMAN CARREÑO WANDA [illegible]
GERMAN CASTELLI PIERINA [illegible]
GERMAN GILARDI ALDA EUGENIA [illegible]
GERMAN GILARDI JULIO CESAR [illegible]
GERMAN MACHIN ESTELA ROSA [illegible]
GERMAN MARQUEZ JUAN CARLOS [illegible]
GERMAN MOREIRA WALTER HUGO [illegible]
GERMAN SILVA IRMA [illegible]
GERMAN SUGO GRACIELA ESTHER [illegible]
GERMAN TEJERA OLGA MIRTZ [illegible]
GERMANET ORELLANO JULIA ALICIA [illegible]
GERMANO JOSEFA [illegible]
GERMANO DUNAN MIGUEL [illegible]
GERMER LARREA MARTHA RITA [illegible]
GERMINO NARRERO BENIGNE EMIR [illegible]
GERONIMI BURGES ROSA NELLY [illegible]
GERONIMO RIOS CAMILO [illegible]
GEROSA CAMARGO RICARDO FRANCISCO [illegible]
GERPE BICAIN ALBA NIDIA [illegible]
GERPE GUIDET SILVIA EUGENIA [illegible]
GERPE MARCOS SILVIA YANNETT [illegible]
GERPE MONCHON LUIS ENRIQUE [illegible]
GERPE RODRIGUEZ HECTOR JULIO [illegible]
GERSGORN JAIME PONACHIK [illegible]
GERVASINI CLARA HECTOR GERARDO [illegible]
GERVASINI CLARA JOSE DANIEL [illegible]
GERVASINI PEREYRA MARYS DAICY [illegible]
GERVASIO OTERO RICHARD HUGO [illegible]
GESNELI DELL OCA ENZO RUBENS [illegible]
GESTAL LUIS ANDRES [illegible]
GESTO LAMOT JOSE ALEJO [illegible]
GETMANCHUK KARASTELOV MIGUEL [illegible]
GEYMONAT BEIN WILDE LIDER [illegible]
GEYMONAT GAY VIOLETA VICTORIA [illegible]
GEYMONAT HERNANDEZ ANGEL HORACIO [illegible]
GEYMONAT LISSARRAGUE RAUL DANILO [illegible]
GEYMONAT MIRECH FERNANDO ISAAC [illegible]
GEYMONAT MOYANO ROQUE ARIEL [illegible]
GEYMONAT SILVA NORA RUTH [illegible]
GHAN ALBA LUZ [illegible]
GHAN AMARO JUAN MARIA [illegible]
GHAN ASCARATE GRISEL TERESA [illegible]
GHAN BARRETO HUGO CESAR [illegible]
GHAN BELTRAN JAVIER ALVARO [illegible]

…PAMPILLON	MIGUEL ANGEL	NCA	2815
…ZI AQUINO	DARWIS MILVA	BUB	26773
…ZI GATTO	CARLOS RAFAEL	NIB	7877
…ON TIRELLI	WASHINGTON	BZA	30111
…ONE	MIGUEL ANGEL	BUA	3080
…RRA CABAL	LILIAN IRMA	AXA	14765
…HIAZZA ROLDAN	GLADYS MATILDE	BCB	32764
…LIA JORGE	GABRIEL	BDB	55443
…D BALTA	ELBIA GRACIELA	BBA	25685
…ESTUTTI	ANGEL MAURO	BES	6081
…LDI CERONI	MIRTA	AOB	6886
…LDI PINTOS	RAUL	SCA	29160
…LDI PINTOS	WALTER	BZB	12475
…E	RAUL	AUC	5446
…E GNERRI	MONNINA ESTELA	BCB	16415
…ALDI SANTOS	ENRIQUE LUIS	BZA	2750
…ELLI MARTINEZ	SERGIO EULOGIO	BTB	21027
…LIERI POCH	LUIS ARMANDO	BOB	5140
…OLFO SCHIANO	GUSTAVO MAURICIO	ARB	13698
…NGASSIAN KARATEKEYAN	MARIA	BHA	26715
…BOLFI ANDREOLETTI	ADRIANA SONIA	AMA	22716
…BOLFI ANDREOLETTI	EDUARDO ALVARO	ASA	13085
…BOLI GAUTHIER	SERGIO RAUL	KGC	1018
…NO PEREZ	ALCIDES ADEMAR	BZB	40818
…OBLE CARDOZO	ALFREDO JUAN	BPA	12824
…OG FLORES	JOSE LUIS	BBB	23340
…DIA SOSA	MARIA RAQUEL	BBB	14036
…OMIN CATELAN	MARIO ANTONIO	BOB	14397
…OMINO CIPRIANO	HECTOR ANTONIO	AMA	4857
…OSA VENTURA	JAVIER	CGA	10428
…OSA FIGUEREDO	FRANCISCA EMA	BOB	3116
…OSA TRUJILLO	IRMA NELLY	BZB	51130
…OSSA TRUJILLO	JULIO CESAR	BCA	28046
…OY GONZALEZ	DARWIN DANUBIO	PBA	19494
…OY MERLADETT	CESAR FERNANDO	BCB	36382
…OYA GONZALEZ	ALBERTO	BUA	9292
…ULO CAMMARANO	CARMELO	BAB	9240
…IACOVO CAMIAN	GABRIEL	BCA	67433
…I CAVALLO	JOAQUIN LUIS	BBA	29714
…BIASI GOTTUEBS	HECTOR ENRIQUE	JCC	10537
…BIASI MELONI	NORA	BCA	54145
…CHINI CONFEGGI	IVONNE	BJA	18180
…COLA SPURIO	UMBERTO	NRC	6365
…ECHINI	OBALDO LEONIDAS	CBA	18884
…ECHINI OLIVERA	AMALIA TERESITA	PBC	4013
…ELLI HERNANDEZ	JOSE MARIA	OCA	11310
…ERO DEMARCO	SILVANA MARIA	BNA	41283
…LUPI CAFFERINI	EMILIA	BEA	7530
…LUPI CAFFERINI	IDA MARIA JOSEFINA	BEA	7529
…LUPI LUJAN	MARIA CECILIA	AZA	25169
…NATASIO HERNANDEZ	AGUSTIN ARTURO	CGA	9821
…ONI SCOGNAMIGLIO	JOSE HUGO	KBA	17283
…ONNI MARTINEZ	ILSE MIRIAM	OBB	5194
…RE MEDINA	GUSTAVO FLOREAL	BZA	34720
…S MANSUETTI	JORGE DANIEL	BUA	15980
…RT FURTIA	ROSA LIDIA DOLORES	BCA	76891
…S RODRIGUEZ	OSCAR MARTIN	CEA	12200
…OV D'ALESSANDRO	ALICIA BEATRIZ	ASB	12188
…NA MANZONE	JOSE ANTONIO	BOB	12555
…REY POSE	NAJEL	BOB	9746
…REY PAREDES	LUIS ALBERTO	BJA	15441
…O ANSELMI	HILDA MARY	BMA	22838
…O ERROBIDART	ELBA MARIA FRANCISCA	BCA	20862
…O PANIZZA	MARIA ANGELA COLOMBA	BLA	15982
	CARLOS EDUARDO	APA	11519
	ELSA DIVER	AOB	7584
	FRANCISCO	AEB	1664
	JULIO RAMON	KAA	16929
…UAREZ	PABLO LEONEL	CGB	6800
…ITEZ	ELBIO	BOB	11721
…NEZ	RAMON	HAB	40684
…DE LOS SANTOS	GRACIELA ELIZABETH	BMA	3626
…ENIS	MARIA GRACIELA	BLS	24695
…ERNANDEZ	ROSA MARIA	BBA	3986
…ERNANDEZ	STELLA MARY	MMA	36325
…DOLA	JUAN BAUTISTA LUIS	AOB	7841
…RCIA	SILVIA CRISTINA	CBA	16657
…MEZ	EDUARDO LEONEL	RBD	17439
…NAN	LUIS ALBERTO	MEB	8883
…ARRA	BATLLE	BJB	18411
…AÑEZ	HORACIO ROBERTO	DAA	26800
…LESIAS	MARIA DEL CARMEN	BDB	40617
…NOCOBA	SANDRA MERCEDES	BDA	48276
…NIORGE	PEDRO ENRIQUE	BBA	24138
…GARRETA	MARIA DEL HUERTO	OAA	33789
…PEZ	JAIME EDUARDO	BNA	15228
…OLEDO	FELIPE ESTEBAN	ATB	3780
…OTTA	MARIA OLGA	AFB	3750
…ÑEZ	IRMA CLOTILDE	BCB	31298
…ÑEZ	JUAN ALVARO	ADA	11057
…EREZ	MARIA DEL ROSARIO	ALB	8186
…ERA	BLANCA CRISTINA	BJA	22510
…ODRIGUEZ	MARY ELENA	BDA	45428
…ODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BNA	29453
…ODRIGUEZ	ROBERTO	ATA	5331
…SIAN	MARIA JOSE	BOB	56049
…MINO	JORGE ELBIO	BJA	20110
…VA	ANTONIO DAMASO	BBA	12714
…Z VA BERZOINI	ENRIQUE	SUA	4231
…OLAZAR	DIONISIO ALBERTO	BTA	14689
…JIMES	MARIO JOSE	AZA	20595
…DE FUENTES	JOSE PEDRO	CBA	8658
…DO BELTRAME	LUIS NELSON	NCB	14106
…DONI	MIRTA SONIA	BHA	20125
…DONI	ROSA BLANCA	MMA	13510
…DONI DEMARI	CARLOS JOSE	JBD	4400
…DONI GONZALEZ	OSBALDO	BBA	17941
…ERTI DIAZ	OSCAR JOSE	BCA	67663
…E MANZUR	JORGE	NHB	13761
…S MOREIRA	HUMBERTO	CDA	33381
…S RAMOS	ANGEL PASCASIO	KCB	7291
…S ROCHA	ALBA NELLY	BBA	34083
…S RODRIGUEZ	ROSALBA	BDA	35938
	ELBIO HUGO	BLA	14035
…CONTI	MABEL DE LOURDES	NHB	13795
…ORRI VAZ	BLANCA SUSANA	BHA	33340
…DE MARCO	ROBERTO ALFONSO	BHA	13417
…S	MIRTA SUSANA	BDA	51698
…ES COLMAN	FREDY ALBERTO	BOB	13692
…ET GUEVARA	MIGUEL ANGEL	BBB	28026
…ET MARTINEZ	VIOLETA SOCORRO	BBB	30081
…EZ	DOMINGO AMADEO	BPA	3863
…EZ	ADRIAN GENER	BBA	36885
…EZ	ALFONSO ANGEL	BBA	24888
…EZ	CARMELITA	AOA	4426
…EZ	HEBER ARIEL	AOA	6021
…EZ	HILARIO S.	BJA	1421
…EZ	JORGELINA	BFC	1497
…EZ	JOSE	NFB	2695
…EZ	JUAN MARCOS	BZB	45488
…EZ	JULIO	BOB	56034
…EZ	LILA BLANCA	BOB	7081
…EZ	LILIA BEATRIZ	NHB	6781
…EZ	LUIS WALTER	BHA	60882
…EZ	MARIA CLARIS	CDA	7070
…EZ	MARIA DEL CARMEN	AZA	22805
…EZ	MARIA ELENA	JDD	3316
…EZ	MIRTHA	BBA	23414
…EZ	VICTOR	OAA	26885
…EZ AGUIRRE	HUMBERTO ROGELIO	BDA	47828
…EZ AGUILAR	ADELA FRANCISCA	FAA	13525
…EZ ARANDA	JOSE LUIS	JCC	9818
…EZ ARAUJO	HERIBERTO	CRA	5759
…EZ BANCHERO	GRACIELA CRISTINA	NHB	20109
…EZ BANCHERO	WALTER JORGE	NHB	18685
…EZ BAUZA	MARIA CATALINA	BTB	25077
…EZ BENTOS	MARIO ARIEL	BZB	27841
…EZ CALLEJAS	ALICIA	BKB	11642
…EZ CARDOZO	NELY ELENA	BEA	7417
…EZ CASTELLANOS	MARIA ELVIRA	NHB	11974
…EZ CESAR	IRENE	BJB	17502
…EZ CORONEL	MAXIMO PABLO	BPA	13415
…EZ CORREA	JUAN CARLOS	CDA	7631
…EZ COSTABEL	NERY GUSTAVO	NQB	5602
…EZ DE BRITO	CLAUDIO PABLO	BTA	18496
…EZ DRINGWATER	FRANCISCO	BBB	2467
…EZ ESMORIS	MARGARITA	AUB	8208
…EZ ESPINOSA	IRMA	BCA	53377
…EZ FERNANDEZ	WASHINGTON DARIO	BAA	[illegible]

GIMENEZ FREITAS	ELBIO	CDA	22385
GIMENEZ FUREST	AGUSTIN EDUARDO FRANCISCO		AZB
8149			
GIMENEZ GARCIA	DANNY	NLB	11973
GIMENEZ GARCIA	OSCAR OMAR	OAA	33120
GIMENEZ GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	BDA	70178
GIMENEZ GONCALVES	NESTOR	IAC	38635
GIMENEZ GORGOROSO	HUBERTO	BDB	9759
GIMENEZ HIERRO	MARIA MERCEDES	BCA	60657
GIMENEZ LIMA	MARGARITA BLANCA	MAA	54440
GIMENEZ MAGALLANES	NANCY	BDB	44387
GIMENEZ MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	ARA	5925
GIMENEZ MATOZO	SONNIA ESTELA	ANB	10883
GIMENEZ MENONI	ALEJANDRA MARIA	JBD	6815
GIMENEZ MONTAÑA	NELIDA TERESA	BOB	20377
GIMENEZ MOREIRA	YOLANDA ISABEL	BUB	10417
GIMENEZ NICELI	MIGUEL ANGEL	BJB	13670
GIMENEZ OCAÑO	JORGE LEONARDO	BBB	30880
GIMENEZ PALERMO	ELBIO JOSE	BHB	31611
GIMENEZ PEREZ	MANUEL ANTONIO	BDA	4914
GIMENEZ RIVAS	RUBEN DARIO	BTB	15833
GIMENEZ RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE	EAA	30417
GIMENEZ RODRIGUEZ	NELSON GUALBERTO	CBB	1220
GIMENEZ ROJAS	NORMA	AIA	18884
GIMENEZ ROJAS	RUBEN	RDE	10217
GIMENEZ ROMERO	ISMAEL CESAR	OHF	2734
GIMENEZ ROMERO	STELLA MARYS	SBA	22784
GIMENEZ ROSAS	LUIS ALBERTO	ODI	389
GIMENEZ ROSSO	MARIA TERESA	BBB	25880
GIMENEZ SENA	OMAR ANTONIO	BBB	58207
GIMENEZ SUAREZ	ROBERTO	CMA	24737
GIMENEZ TECHERA	TOMASITO	FAA	27480
GIMENEZ TIERNO	ISABEL GLADYS	CDA	29819
GIMENEZ TORRES	MARIA AMILCARES	AGB	7477
GIMENEZ UBAL	KELLY GRACIELA	DAB	6374
GIMENEZ URIOSTE	MIGUEL ANGEL	BDB	40885
GIMENEZ VARGAS	JULIO CESAR	BPB	12804
GIMENEZ ZAS	GERARDO HUGO	BZA	30041
GIMENO	HUGO ROBERTO	ATA	5215
GIMENO	IDOLINA	BKB	3209
GIMENO	JUAN ANGEL	SBA	7760
GIMENO CABRERA	BLANCA VOLGA	BLA	24534
GIMENO COLMAN	NELDA	SBA	16865
GIMENO MIGLIARINI	JULIAN CARLOS	AXA	810
GIMER AYALA	SERGIO ALFREDO	BNA	35914
GINDEL LADOWSKI	DENISSE RAQUEL	AZB	10480
GINOCE BAZZURI	SOFIA MARIA	BLB	14602
GINES MEDINA ABALO	LUIS	BOB	12530
GINZO	SAMARA SANDO	AXA	19019
GINZO ESPEJO	DALMIRO ERNESTO	BCA	56151
GIOIA LOPEZ	PIO ZOE	TAA	18310
GIOIA MERNIES	ZULMA GRACIELA	BZA	30803
GIOIA NUÑEZ	PIO ZOE	TAA	42083
GIOIA PEREIRA	MABEL MARGARITA	BDA	68345
GIOIA PEREIRA	RUBEN ARIEL	MMA	12748
GIOMETTI TORRES	ANA MARIA	SMB	21799
GIONLE MIRANDA	WALTER	BZA	15320
GIORDANELLI	DANTE	AKA	17225
GIORDANELLI ANDRADE	MARIA TERESA	ANA	7617
GIORDANI BOUSSARD	ENI	BCA	31955
GIORDANO CABRERA	RUBEN ANTONIO	BDB	31110
GIORDANO CURCHO	NELSON WASHINGTON	BHA	22089
GIORDANO MACHADO	FABIANA	BAB	45185
GIORDANO MAIDANA	RAFAEL	BDA	17761
GIORDANO MENZA	SALVADOR JORGE	AUB	7993
GIORDANO PEREYRA	JORGE EDUARDO	BBB	30032
GIORDANO RODRIGUEZ	DOMINGO	BJA	32630
GIORDANO RODRIGUEZ	JUAN LORENZO	KCB	15691
GIORDANO ROSSI	MARTHA	BHA	3673
GIORGI PARODI	ARIEL JORGE	BEB	7227
GIORNE FERREIRA	ADAN WELLINGTON EDUARDO		CMA
35795			
GIOSCIA CANEDO	MARIA FLORENCIA	AOB	7664
GIOSCIA DAMBOREANO	ALCIRA JUANITA	MAB	19337
GIOSCIA ZAVALCIDE	MARIA PAULINA	MMA	4289
GIOSCIO PEREYRA	ROQUE LUIS	PBA	11680
GIOVANETTI MASSONE	ADA MARGARITA	AMA	6012
GIOVANINI	YOLANDA	AIA	5897
GIOVANNINI MARTINEZ	ANGEL WALTER	BDA	6872
GIOVANNINI RASTELLI	WALTER PEDRO	AMA	10480
GIOVANNINI RODRIGUEZ	NELSON DANIEL	CMB	179
GIOVANNONE MARTIN	GASTON MARIA	BCC	689
GIOVANOLA	GLADIS DORA	BDA	5337
GIOVANOLA ROYBAL	LIBER OMAR	BBB	16310
GIOVENETTI BASILICO	DOEL ANTONIO	BBB	35765
GIOVINATTI ALEN	JULIO CESAR	BHB	15449
GIOVIO ABADIE	JORGE ALBERTO	BCA	35394
GIOVIO SANTURION	ROBERTO FEDERICO	BDA	21283
GIRALDES OTERO	RAFAEL	BJA	14385
GIRALDES PEREZ	EDUARDO	BUB	9882
GIRALDI SPATULA	LUIS ALBERTO	CMA	2811
GIRALDI DI GIERSO	RENEE	BMA	16883
GIRARDI DA SILVA	NICOLAS DANILO	JBD	3263
GIRARDIN FERRIN	ESTELA YNES	APA	7980
GIRBAU CALABUIG	LUIS MIGUEL	DAA	13332
GIRI TRAMASAGUES	ROBERTO	BVB	12484
GIRIBALDI	AURELIO TORCUATO	CDA	15489
GIRIBALDI SANTI	NELSA NORA	BDA	22615
GIRIO VULCI	MARIA LETICIA	BCA	55217
GIRO PINOLI	MIGUEL ANGEL	BKA	13089
GIROLA FRECHERO	ALICIA	AXB	25642
GIROLETTI BLANCO	EMILIO ARTIGAS	BNA	34481
GIRONA LAGAZETA	OLVIA IRIS	RDE	7830
GIRONE BAZTARRICA	HUGO HERIBERTO	NJA	3070
GIRONE PULERO	ARMANDO	NHB	13162
GIRONELLA CABRERA	WILMAN ERLI	OAA	34694
GIRTHELLA VELAZQUEZ	RAUL	BCA	58889
GITARDI	MARTA SONIA	BHA	15605
GITARDI DURANTE	JUAN CARLOS	BCA	45538
GITU DIKER	EDUARDO BENJAMIN	ATB	8336
GIUDICE GARCIA	GLADYS MARINA	BDC	2880
GIUDICE GARCIA	SUSANA LIBIA	BDC	2781
GIUDICE GROSSO	DELIA	BNA	6938
GIUDICE PIRIZ	MARINO ROBERTO	BDA	51481
GIUDICE SIMONE	ANTONIO	BDA	36780
GIUDICE SIMONE	ROBERTO RIZIERO	BHA	31880
GIUDICI FLETES	MARIO JOSE ANTONIO	AKA	8289
GIUGCI GNUFFI	JUAN CARLOS	BVB	28618
GIUDICI MENDEZ	ROMEO CARLOS	BZB	29265
GIUGGIOLINI	ENRIQUE	BBB	14647
GIULIANI ARAUJO	NORMA ELIZABETH	BCA	65735
GIULIANI COPOSLLO	FLOR DE MARIA	AKB	5179
GIUNTA	ROSA ELENA	BBA	35443
GIURIA BERGMANN	GUSTAVO ENRIQUE	BCB	15049
GIZ OLIVERA	ALVARO ENRIQUE	JXA	20256
GLAETTI VARELA	LILIAN	BJB	16301
GLAETTLI VARELA	MYRIAM	BJA	21880
GLATTLI ARMANDUGON	LUCIA CRISTINA	BLA	21280
GLIEMMO LILLO	SILVIA ALEJANDRINA	BAB	32485
GLISENTI GALLEGO	DOMINGO	BAA	16439
GLOBSKI PARRA	RICARDO ALBERTO	BZB	59654
GOANO PERA	MARIO CESAR	BBA	71742
GOBBI BENETTI	ROSSANA RITA	BHB	10410
GODAN	CARLOS NICASIO	RCA	1142
GODAY VELAZQUEZ	VILMA MARY	CBB	4659
GODAY DA SILVA	ALICIA TERESITA	AOA	6691
GODAY LARROSA	DARIO	RDE	12160
GODAY LOPEZ	JUAN CARLOS	RDE	9077
GODIÑO	MARTIN	RGA	2323
GODIÑO BARBOZA	JUAN ANTONIO	BBA	60253
GODOY	CARMEN	APB	4160
GODOY	ELENA DELIA	ARA	11256
GODOY	ELVIRA	BKB	5178
GODOY	MABEL	ICD	8592
GODOY	MARIA ROSA	BHA	5778
GODOY	NICANORA AMADA	JCD	1387
GODOY	RAMONA	BHB	6174
GODOY	TEODORO NORBERTO	LAB	2442
GODOY ACOSTA	MILTON EDUARDO	JCA	4012
GODOY ARCHIPRETTI	RAMON ALCIDES	MBD	2167
GODOY BAUTISTA	NIDIA	CMA	34475
GODOY BENTANCOURT	CARLOS MARIA	JAE	4902
GODOY BRASIL	CONSTANCIO	BKB	5760
GODOY CASELLA	ANGEL GABRIEL	BDB	32724
GODOY CHARQUERO	GUSTAVO ADOLFO	BLB	10453
GODOY CHARQUERO	JORGE FERNANDO	BLB	34445
GODOY CORREA	HUGO NELSON	BFB	5217
GODOY DA ROSA	MARIA ELENA	ATB	7980
GODOY DEL RIO	MARIA LOURDES	RAB	19330

GODOY FERNANDEZ	ALVARO MARCELO	BMB	28484
GODOY GALLO	EMILIO	ICD	10281
GODOY GERFAU	LUIS ALBERTO	AVB	7580
GODOY GERMAN	AIDA ISABEL	BJB	18560
GODOY GOMEZ	MARIA ELISA	BDA	78086
GODOY HERNANDEZ	GREGORIO MANUEL	BFA	2553
GODOY LOPEZ	NELSON ARIEL	TAB	3873
GODOY MARTINEZ	JORGE WASHINGTON	BCB	32800
GODOY MUNIZ	JORGE ERIBERTO	CDA	5721
GODOY NUÑEZ	CARLOS MARIO	ICD	10439
GODOY PEREIRA	HEBER	BEB	6837
GODOY PEREIRA	WAGNER	CDA	28565
GODOY RODRIGUEZ	CLAUDIA BETTINA	MAA	40400
GODOY SASTRE	AMELIA AIDA ADRIANA	KEA	7929
GODOY SASTRE	HEBER WILSON	RBD	14442
GODOY SUAREZ	RAUL ANTONIO	JBB	8972
GOECKLER ICHADEN	GERARDO ALEJO	AZB	3760
GOENAGA CACERES	ALBA ISABEL	BCA	34185
GOENAGA CACERES	IRMA ANGELICA	BCA	25794
GOGNA TERRA	JULIO ATILIO	BJB	17160
GOIA SUAREZ	MARIA DEL CARMEN	CMA	25227
GOICOCHEA MARQUEZ	RUBEN NESTOR	BBB	7322
GOICOCHEA VILLALBA	WILMAR GREGORIA	DCA	4562
GOICOECHEA NUÑEZ	FERNANDO	AXA	22230
GOICOECHEA VIERA	ELIO FRAP	DAA	14526
GOMIL	MIGUEL ANGEL	BMB	22805
GOMIL MACHIN	ELSA AURORA	BCB	8745
GOIRES PEREYRA	MARIO CESAR	BLA	26885
GOITIÑO ARIGON	NANNES	BMB	10537
GOITIÑO ARIGON	MABEL	BMB	10534
GOLDGLANZ MECHUR	JUDITH	AXB	17129
GOLDMAN DENIS	JOSE RICHARD	BJB	8176
GOLDMANN MARTINEZ	ENRIQUE LEONEL	JAD	2124
GOLDSTEIN ESTEVEZ	MAIER SIMON	KBA	25785
GOLDSTEIN SAMUEL	ILEANA	BCA	41082
GOLDSZTAJN MEERSON	JORGE MARIO	ANB	6308
GOLDVCHENKO GORCHAKOW	ADELINA ROSA	BMB	28157
GOLFARINI AGUERREBERRY	EDGARDO CELMAR	BCA	32840
GOLFARINI CAILLAVA	HUGO	BDA	60878
GOLFARINI LUZARDO	ISMAEL	BRA	9223
GOLLY CASAL	NELSON JAVIER	MAA	41586
GOLMAR SANTOS	SERGIO RUBEN	BBA	31548
GOLTZMAN GOMEZ	EDISON MOISES	BIB	7565
GOMENSORO YELPO	MARIA GRACIELA	AXA	12351
GOMES DE FREITAS KRUG	SERGIO	HBA	15913
GOMEZ	ALFREDO JESUS	JBB	41270
GOMEZ	ALFREDO JUAN RAMON		AOA
8486			
GOMEZ	ALVARO	CMA	36981
GOMEZ	ANDRES ALBERTO	CBB	482
GOMEZ	AURELIA	BAA	8850
GOMEZ	BASILIO	DCB	4397
GOMEZ	BERNARDO RUBEN	BCB	9701
GOMEZ	BRIGIDO ARIEL	BVB	14853
GOMEZ	CARLOS ANTONIO	BXB	5380
GOMEZ	CICILIO MAURO	JAA	19267
GOMEZ	ESTEBAN	BHA	4741
GOMEZ	ESTER	AKA	6275
GOMEZ	FLORENTINO	AXA	12780
GOMEZ	GABRIEL HERIBERTO MACEDONIO		BMB
31951			
GOMEZ	GRACIELA	TCC	1987
GOMEZ	HECTOR TEODORO	BOB	16914
GOMEZ	JESUS ADAN	BOA	2808
GOMEZ	JUANA	BVB	33411
GOMEZ	LILIAN BEATRIZ	CMA	26889
GOMEZ	LUIS RAFAEL	MAA	46245
GOMEZ	MABEL	DCA	8716
GOMEZ	MANUEL ESTEBAN	BHA	13129
GOMEZ	MARGARITA SYLVIA	BBB	37688
GOMEZ	MARIA DEL AMPARO	AXA	16547
GOMEZ	MARIA SOLEDAD	MAA	51642
GOMEZ	MIRTA GLADYS	BUB	20390
GOMEZ	MIRTA TRINIDAD	AEA	5441
GOMEZ	NELSON HEDY	ICD	5882
GOMEZ	NILDA EVA	MAA	36588
GOMEZ	OFELIA	CME	3414
GOMEZ	SERAFIO	BDA	34884
GOMEZ	SEVERO	DAA	12170
GOMEZ	VICTORIO ANIBAL	RCC	549
GOMEZ	WALTER	BLA	6882
GOMEZ	WASHINGTON BALDOMIR		BTB
11280			
GOMEZ ABRALDES	CANDIDA	AMA	16895
GOMEZ ACOSTA	JULIO ENRIQUE	BBA	22416
GOMEZ ACOSTA	SORAYA CAROLINA	MAA	34546
GOMEZ ACUÑA	JUAN CARLOS	AKA	16882
GOMEZ ADRIAN	EMMA	BJB	31438
GOMEZ ALA	IVONNE ANGELA JOAQUINA		BAB
17377			
GOMEZ ALBA	ARISTIDES	BVB	13817
GOMEZ ALMEIDA	MIRIAM	GAC	3932
GOMEZ ALVAREZ	JULIO	BAB	29148
GOMEZ ALVEZ	GUIOMAR	BDB	47774
GOMEZ ALVEZ	JUAN JOSE	ATA	6667
GOMEZ ALZUETA	LUIS NELSON	CLC	1049
GOMEZ ANCIZA	HORACIO EITEL	CFA	16639
GOMEZ ARBALLO	RAUL ENRIQUE	BDA	42780
GOMEZ ARBELLO	MARIA ISABEL	BCB	26580
GOMEZ ARELLANO	TOMASA JOSEFA	BZB	36190
GOMEZ AYALA	GLADYS ESTHER	NHC	5978
GOMEZ BADANO	ANIBAL FEDERICO	BKB	7394
GOMEZ BAGU	ANGEL RAMIRO	BOB	30814
GOMEZ BALADO	JUAN	BDB	16874
GOMEZ BARRAGAN	CELESTINO MANUEL	AKA	12427
GOMEZ BARRIOS	GUALBERTO VIRGILIO	NHC	12461
GOMEZ BARTOLOME	PILAR	BCA	56650
GOMEZ BENAVENTE	LUIS ALBERTO	BDA	30487
GOMEZ BENTANCOR	RUBEN DAYSI	BDB	26882
GOMEZ BETANCUR	MIDAMIRA	BJA	13884
GOMEZ BIZERA	RUBEN ELGAR	ICD	7880
GOMEZ BORMIOLI	LUIS ALFREDO	BCA	25880
GOMEZ BRUN	GABRIEL ARTURO	AAA	7238
GOMEZ BRUNE	WILFREDO EDGARDO	BCA	46811
GOMEZ CABRERA	ANGELICA NELIDA	CEA	12889
GOMEZ CABRERA	CARLOS HUGO	CAA	17149
GOMEZ CABRERA	ERNESTO	CAA	17140
GOMEZ CAMPANELLA	JULIO RODOLFO	JCC	12816
GOMEZ CAMPOT	JULIO CESAR	NIB	16532
GOMEZ CARABALLO	FELIPE	KCB	7486
GOMEZ CARDOSO	FRANCISCO NERIS	OCA	6859
GOMEZ CARPINTERO	CLARA EREDIA	ICD	13498
GOMEZ CASTRO	JUAN CARLOS	BBA	24380
GOMEZ CASTRO	SONIA ISABEL	KAA	36547
GOMEZ CHAMPON	VICENTE SERGIO	ODC	6855
GOMEZ CHOZZA	MIRYAM GRACIELA	BBB	8768
GOMEZ CLADERA	MARIA DEL CARMEN	BVB	25847
GOMEZ CONTI	ALVARO	AMA	16850
GOMEZ CORONEL	MARIA DEL PILAR	GAC	8438
GOMEZ CRISTIANI	ADRIANA	BCA	46689
GOMEZ CRUZ	MARY JACQUELINE	BZA	36890
GOMEZ DA CUNHA	DELIA TERESITA	BHA	9168
GOMEZ DA ROSA	ALCIDES RAUL	JCD	4880
GOMEZ DAVILA	JOSE LUIS	BVB	32588
GOMEZ DE AGUSTIN	GUSTAVO NOEL	KCA	7816
GOMEZ DE FREITAS BOGGIO	JUAN CARLOS	TAA	3545
GOMEZ DE FREITAS BOGGIO	JUAN CARLOS	TAB	3545
GOMEZ DIAZ	JORGE AGUSTIN	BDB	16057
GOMEZ DIAZ	NERI MANUEL	EMB	1514
GOMEZ DIAZ	NERY MIGUEL	JCC	10632
GOMEZ DIAZ	WALTER ISMAEL	BDC	4626
GOMEZ DOMINGUEZ	FRANCISCO	BBA	33202
GOMEZ DONATO	LUIS BELTRAN	LBD	5460
GOMEZ DOS SANTOS	LUJAN ROCIO	AZB	9771
GOMEZ DURAN	HECTOR HUGO	BDA	4380
GOMEZ DUTRA	JOSE FERNANDO	BAB	26441
GOMEZ DUTRA	LUIS ADOLFO	BRA	29447
GOMEZ EIRIS VARELA	JOSE MARIA	BFA	3084
GOMEZ ESCOBAL	MAGDALENA JOSEFA	BJB	16887
GOMEZ ESCOBAR PEROTTI	CARLOS ADOLFO	BGA	2957
GOMEZ ESPASSANDIN	ALBERTO ROMAN	JDE	4718
GOMEZ ESPASSANDIN	RAMON ANTONIO	JBA	3036
GOMEZ FACCIO	IRIS MABEL	BAB	40375
GOMEZ FAJIAN	PEDRO	CAA	5139
GOMEZ FARCILLI	GRACIELA	BTA	16085
GOMEZ FERNANDEZ	JULIO ORIE	JAC	4104
GOMEZ FERNANDEZ	KENIA BEATRIZ	ANB	11901
GOMEZ FERNANDEZ	MIRIAM GRACIELA	PAA	14800
GOMEZ FERNANDEZ	WALTER	AVB	7380

GOMEZ FERREIRA	RAMON MAXIMO	AMA	9480
GOMEZ FLEITAS	LIA	ABB	3871
GOMEZ FLORES	DALMIRO	JBD	4916
GOMEZ FOURCADE	DANIEL EDUARDO	OHF	2578
GOMEZ FULLE	EDUARDO	BJB	8758
GOMEZ FUNES	RINDER JESUS	BAA	30848
GOMEZ GADEA	RUFINA SOLANGE	FAA	30880
GOMEZ GALMES	NELSON RUBEN	ACB	6653
GOMEZ GARAY	JANET ARACELIA	BBA	23487
GOMEZ GARCIA	DIVER JOSE	KAA	34713
GOMEZ GARCIA	MARIA DOLORES	AXB	10157
GOMEZ GIOVANNINI	JOSE CARLOS	BAB	45380
GOMEZ GOMEZ	DARDO	JBD	4736
GOMEZ GOMEZ	IVAN	HAB	23440
GOMEZ GOMEZ	ISIDORO IORWAN	EDC	3443
GOMEZ GOMEZ	VALENTIN	BOB	7160
GOMEZ GONZALEZ	ALBA RAMONA	JAD	4025
GOMEZ GONZALEZ	JUAN ALBERTO	BDA	40664
GOMEZ GONZALEZ	JUAN CARLOS	BDA	44029
GOMEZ GONZALEZ	ORESTES FABIAN	BCA	65497
GOMEZ GONZALEZ	PEDRO ALFONSO	BBB	6689
GOMEZ GORGOROSO	MARIA GRACIELA	OFB	391
GOMEZ GOYECHE	EDUART LEONEL	BBB	36394
GOMEZ GRANDES	MARIA YNES	BCA	62227
GOMEZ GRANDIS	ELSA JUANITA	BCA	63458
GOMEZ GREGORIO	CELIA ADELA	BMA	9041
GOMEZ GUELMO	JULIO HECTOR	BBB	29815
GOMEZ GUSMAN	GLORIA GLADYS	BOB	11850
GOMEZ HOURQUEBI	BLANCA IRIS	BBB	14525
GOMEZ INCHAUSTI	CIRILO GUALBERTO	BBA	49826
GOMEZ IRIARTE	AURORA ISABEL	BCA	26847
GOMEZ IRIBARNE	LUIS ALBERTO	AMA	15880
GOMEZ IRIGOYEN	HECTOR DAMASIO	BCA	6682
GOMEZ IZQUIERDO	NANCY NATALIA	BBA	32545
GOMEZ JARA	HAYDEE	KAA	25589
GOMEZ LACUESTA	NESTOR HUGO	BDA	54357
GOMEZ LAGOS	LUCINDA	CEA	9316
GOMEZ LAPORTA	VICTOR ENRIQUE	BRA	38539
GOMEZ LARA	YNA ROSANA	JBA	5685
GOMEZ LARZABAL	OROSIL	BCB	17264
GOMEZ LEONE	VICTOR ALEJANDRO	CDA	34346
GOMEZ LOPEZ	EUGENIA TORIBIA	MAA	38320
GOMEZ LOPEZ	MARINA ISABEL	BCA	69704
GOMEZ LOPEZ	MIRTHA GLORIA	RBA	1945
GOMEZ LOPEZ	RUBEN JORGE	BOB	34173
GOMEZ LOPEZ	WASHINGTON ROBERTO		BCA
44316			
GOMEZ MALDONADO	SERGIO	BUB	21684
GOMEZ MARICHAL	ROBERTO EXALTACION		BZA
22413			
GOMEZ MARQUEZ	HECTOR WASHINGTON	BBB	3519
GOMEZ MARQUEZ	SANDRA GISELLE	KCB	19112
GOMEZ MARQUEZ	SERGIO LIONEL	BBB	4578
GOMEZ MARTINEZ	FERNANDO JESUS	BHB	3877
GOMEZ MARTINEZ	JAVIER ANTONIO	AZB	12808
GOMEZ MARTINOTE	ENRIQUE ALEXIS	CDA	4888
GOMEZ MATEOS	MARIA DELIA	RAA	3626
GOMEZ MATIAS	MARIO	BAB	23880
GOMEZ MEDEIROS	GABRIEL ROBERTO	BCB	30857
GOMEZ MENDOZA	MIRTA GLADYS	BOB	3252
GOMEZ MIGUEL	ZELMIRA	OBC	3885
GOMEZ MILLER	JUAN CARLOS	BPA	13497
GOMEZ MONTERO	CARLOS ENRIQUE	GAC	3888
GOMEZ MONTERO	JORGE WASHINGTON	GBC	14160
GOMEZ MONTERO	ROSALIA	BDA	38580
GOMEZ MORAES	HECTOR ROBBY	GBA	6823
GOMEZ MORALES	HEBER YAMANDU	PBA	10152
GOMEZ MOREIRA	ELIDA	BDA	65414
GOMEZ MOREIRA	ZULMA MARGARET	BKA	4888
GOMEZ MOSSE	PABLO MARCELO	BNC	188
GOMEZ MUIÑO	MARIA DEL CARMEN	BBC	26578
GOMEZ MUSCULATTO	WASHINGTON	LIA	16882
GOMEZ OLASCUAGA	ALFREDO	AOA	6311
GOMEZ OLIVA	MIGUEL ANGEL	BOA	17480
GOMEZ OLIVERA	GABRIELA ISABEL	BBA	70694
GOMEZ ORIBE	DOROTEA	BLB	30238
GOMEZ ORO	JUAN CARLOS	BDB	16688
GOMEZ PASSIGGIN	ANA MATILDE	BBB	21488
GOMEZ PEDREYRA	MARIO EDGARDO	BZA	27357
GOMEZ PEIRANO	MIGUEL ANGEL	BDA	19438
GOMEZ PERDOMO	MARIO ALBERTO	BDB	11557
GOMEZ PEREIRA	AURORA	BCA	4355
GOMEZ PEREIRA	BISMARK	BBB	33888
GOMEZ PEREIRA	EDUARDO NORBAL	BBA	19488
GOMEZ PEREIRA	GERARDO HORACIO	BBA	36848
GOMEZ PEREIRA	JUAN CARLOS	SBD	7884
GOMEZ PEREIRA MENDEZ RODRIGUEZ			FANNY MIREYA ARC
35330			
GOMEZ PEREYRA	BERNARDO DANIEL	BDB	34185
GOMEZ PEREYRA	HUGO EDUARDO	BDA	38449
GOMEZ PEREYRA	LYLIAN	BBB	38239
GOMEZ PEREZ	ANTONIO	BFB	3671
GOMEZ PEREZ	SIBALINA	CBA	15594
GOMEZ PEREZ	WILMAR	BBB	35488
GOMEZ POCHELU	JOSE CARLOS	ARA	14165
GOMEZ PONCE	ANA MARIA	BPA	9443
GOMEZ PRADO	GRACIELA	BCA	68965
GOMEZ PRADO	LIRIA ELINA	ALA	5320
GOMEZ PRAT	ELBIO PEDRO	CMA	36848
GOMEZ PRIORE	VIRGINIA	BBA	37803
GOMEZ PUYOL	MARIA DEL CARMEN	SHA	44283
GOMEZ RAMIREZ	NELIDA	CMA	35117
GOMEZ RAMIS	MARIO	AOB	6697
GOMEZ RELA	NANCY ARACELIS	BBA	21388
GOMEZ RICARTE	CLAUDIO	NAB	23713
GOMEZ RIOS	GLADYS RAQUEL	BLB	30880
GOMEZ RIVAS	NORMA MARY	GAC	2857
GOMEZ RIVERO	JOSE MARIO	GAC	6280
GOMEZ RIVERO	LUIS ALBERTO	BBB	13218
GOMEZ RODRIGUEZ	ANDRES	BOA	10892
GOMEZ RODRIGUEZ	DORALIA	BBA	6880
GOMEZ RODRIGUEZ	ELSA RENEE	BBA	8187
GOMEZ RODRIGUEZ	JOSE MARIA	AZA	30841
GOMEZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR	CEA	15570
GOMEZ RODRIGUEZ	LUIS RAFAEL	BBA	37320
GOMEZ RODRIGUEZ	MARIA ADRIANA	RCD	4398
GOMEZ RODRIGUEZ	MIGUEL	BJA	4365
GOMEZ ROMAY	ELVIRA	AMA	8758
GOMEZ ROMEO	MARIA ESTHER	BBA	12139
GOMEZ ROSANO	NESTOR JULIO	NIB	11502
GOMEZ SANCHEZ	HILDA GLADYS	BBA	38420
GOMEZ SANTANA	MARIA DEL CARMEN	JCD	3887
GOMEZ SANTOS	LILIA GLORIA	CBB	1682
GOMEZ SAQUIERES	ARIEL IVAN	BBB	30813
GOMEZ SARAVIA	GERARDO	BBA	30868
GOMEZ SCARONE	JULIO CESAR	BMA	16558
GOMEZ SILVA	ALVARO YORIAN	BDB	14278
GOMEZ SILVA	ELIDA MARTHA	CDL	32657
GOMEZ SILVA	NUFER ERNESTO	BCB	6688
GOMEZ SILVA	LUIS RENE	NCC	2710
GOMEZ SILVERA	JUAN CARLOS	BBB	13408
GOMEZ SINGLET	MARIA DEL ROSARIO	AOB	7421
GOMEZ SORIA	GISELLE MARIA	SBA	16967
GOMEZ SOSA	ELBIA IRMA	BBA	36873
GOMEZ SOSA	HECTOR ALBERTO	JCC	15713
GOMEZ SOSA	MARIA SUSANA	OAA	24388
GOMEZ SOSA	RUBEN	DAA	30881
GOMEZ SPOLZINO	SERGIO OMAR	KCA	9849
GOMEZ STIFFANO	ESPERANZA	CMD	4688
GOMEZ SUAREZ	RICARDO	BCA	6682
GOMEZ TECHERA	LEONEL ARTIGAS	BBB	14394
GOMEZ TECHERA	LUZ MARINA	RDE	12860
GOMEZ TORRES	ANDREA	RAA	17880
GOMEZ TORRES	MARCOS NELSON	BHA	17137
GOMEZ TOSAR	MARIA VIRGINIA	AMA	14370
GOMEZ UMPIERREZ	RICARDO SIMON	BDB	32795
GOMEZ UTHURBURU	MARIA RITA DEL LUJAN	RCA	8084
GOMEZ VALENZUELA	ZULMA CECILIA	RAA	4883
GOMEZ VALERIO	LUIS ALBERTO	BHA	28986
GOMEZ VASQUEZ	BLANCA MIREYA	BBB	1889
GOMEZ VAZQUEZ	ALVARO	BOB	32780
GOMEZ VELAZCO	RICARDO	BBB	36784
GOMEZ VIDAL	ROSARIO MANUEL	BBB	34780
GOMEZ VIDELA	JULIA NIBIA	BBA	3788
GOMEZ VIERA	JULIO MARIA	CDA	44158
GOMEZ VIERA	LUIS ALBERICO	BBA	13251
GOMEZ VIERA	LUIS EXEQUIEL	BBB	25180
GOMEZ VIGNOLO	ROBERTO MARCELINO	NIB	11261
GOMEZ VILLABONA	EDUARDO DOMINGO	BBA	1120

Apellidos	Nombres	Serie	Número
GOMEZA NUÑEZ	ARTURO JESUS RAMON		AZA
25450			
GOMILA AGUILAR	MIRTA	JCD	9927
GOMILA STEFANI	PEDRO ELIAZAR	SAA	[illegible]
GOMORI RETTICH	EVA CRISTINA	BLB	[illegible]
GONAZALEZ SANCHEZ	RICARDO DANIEL	BPA	[illegible]
GONCALVES DA SILVA RODRIGUEZ	NAYDA		TDC
1736			
GONCALVES FERREIRA	JUAN ESTEBAN	BGB	[illegible]
GONCALVES MACHADO	SILVIA	ANA	[illegible]
GONCALVES MARTINICORENA	BLANCA EMILDA	ACB	7167
GONCALVEZ FERNANDEZ	LUIS	IAC	[illegible]
GONCALVEZ ORIHUELA	JORGE OMAR	IAC	35716
GONCALVEZ SIGALES	EVA	BLA	22221
GONCALVEZ TORRES	JUAN JOSE	AUA	14780
GONDA LOPEZ	MARIA DELIA	AZA	22730
GONDA LOPEZ	RUBEN WALTER	AZB	4205
GONDA VAROMEZ	NIEVES MERCEDES	APA	[illegible]
GONDOLVEN MARTINEZ	GALILEO	ACB	[illegible]
GONDON SALVIA	RUBEN DARIO	BIA	5480
GONELLA ZABALETA	JUAN CARLOS	CDA	[illegible]
GONEZ CHIPOLLINI	RUBEN PEDRO	BAB	[illegible]
GONGORA ICAT	GRISELDA ELIZABETH	DAB	5417
GONNET GONZALEZ	SILVIA NELLYS	NNB	[illegible]
GONNET IRARI	NESTOR EDUARDO	NFC	[illegible]
GONNET RAMOS	LILY NORMA	TBE	2119
GONPELZA GUIDA	NESTOR	AUA	[illegible]
GONZAGA BALDENEGRO	MIGUEL	BDB	[illegible]
GONZAGA URTIAGA PERDOMO	IBAR	SMA	14057
GONZALES BLANCA	SUSANA MERCEDES	CBA	17477
GONZALES CASTELAN	VICENTE VIRGINIO	BCB	18341
GONZALES IS	LUIS FERNANDO	BLB	28277
GONZALES PIRIZ	ALFREDO RAMON	BCB	[illegible]
GONZALES ROTTI	ALMO LIDER	KDB	2128
GONZALEZ	ALBERICO	SAB	[illegible]
GONZALEZ	ALBERTO ADEMAR	CMA	[illegible]
GONZALEZ	ALEXIS	AEA	5914
GONZALEZ	ALIDA ESTHER	CDA	30746
GONZALEZ	ALVARO CARLOS	CAA	28740
GONZALEZ	AMBROSIO HEBER	OGN	302
GONZALEZ	AMERICO	BSB	2145
GONZALEZ	ANA	BNA	[illegible]
GONZALEZ	ANATOLIA DOLORES	CRA	15473
GONZALEZ	ANGELA IRENE	RBD	[illegible]
GONZALEZ	ATAHUALPA OSCAR	LAA	[illegible]
GONZALEZ	BASILIA ELISA	BOA	[illegible]
GONZALEZ	BENITO	CBA	[illegible]
GONZALEZ	BERNARDO	AAA	[illegible]
GONZALEZ	BLANCA AIDA	CDA	[illegible]
GONZALEZ	BLANCA MARIS	BDA	30317
GONZALEZ	CARLOS ADOLFO	BRA	[illegible]
GONZALEZ	CARLOS MARIA	CRA	[illegible]
GONZALEZ	CARMEN	CMA	[illegible]
GONZALEZ	CARMEN LYLIAN	BNB	21087
GONZALEZ	CIRIACO ADOLFO	BRB	[illegible]
GONZALEZ	DARCY ROBINO	BNA	16187
GONZALEZ	DOMINGO GIAFAR	BEB	11443
GONZALEZ	DOMINGO RAUL	BCA	[illegible]
GONZALEZ	DORA GLORIA	EAA	29747
GONZALEZ	DULCELINA ANGELICA	NND	[illegible]
GONZALEZ	EBER HUGO	JAC	[illegible]
GONZALEZ	EDITH ANGELICA	ICB	[illegible]
GONZALEZ	ELIDA RENEE	OEA	[illegible]
GONZALEZ	ELMIRA DOLORES	BTA	11220
GONZALEZ	EMILDA CONCEPCION	SBA	[illegible]
GONZALEZ	EZEQUIEL	BBA	11292
GONZALEZ	FELIPA	BNA	[illegible]
GONZALEZ	FERMIN ZACARIAS	BRA	[illegible]
GONZALEZ	FERNANDO MANUEL	AIB	6777
GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	BBA	[illegible]
GONZALEZ	GLADYS LYLIAM	BDA	[illegible]
GONZALEZ	GLADYS SONIA	HCC	[illegible]
GONZALEZ	GRACIELA ARTEMIA	BTA	[illegible]
GONZALEZ	GREGORIA	BZA	14035
GONZALEZ	HAIDEE	BBA	21364
GONZALEZ	HECTOR DAVID	AAA	13441
GONZALEZ	INES MARGARITA	AAA	13405
GONZALEZ	IRENEO	BBB	[illegible]
GONZALEZ	ISABEL	CEA	[illegible]
GONZALEZ	ISAER	RBD	2222
GONZALEZ	ISMAEL OCTAVIO	BCA	[illegible]
GONZALEZ	JACINTO EUSTAQUIO	ARA	[illegible]
GONZALEZ	JORGE ROBERT	BBB	[illegible]
GONZALEZ	JOSE ANTONIO	RDE	12482
GONZALEZ	JOSE LUIS	CEA	[illegible]
GONZALEZ	JOSE LUIS	OAA	[illegible]
GONZALEZ	JOSE MARIA	BCB	[illegible]
GONZALEZ	JOSE ORLANDO	OHA	[illegible]
GONZALEZ	JOSE PEDRO	BBB	404
GONZALEZ	JOSE RAMON	ABA	[illegible]
GONZALEZ	JOSE RAMON ROMAN	TBE	[illegible]
GONZALEZ	JOSE WALDEMAR	JCD	[illegible]
GONZALEZ	JUAN JOSE	BBB	[illegible]
GONZALEZ	JUAN JOSE	BBB	[illegible]
GONZALEZ	JUAN JOSE	COB	[illegible]
GONZALEZ	JUAN SILVIO	AAB	[illegible]
GONZALEZ	JULIA ELIDA	AOB	[illegible]
GONZALEZ	JULIO EMIR	IBB	[illegible]
GONZALEZ	LORENZO	TAA	[illegible]
GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BBA	[illegible]
GONZALEZ	MANUEL JUSTINO	ABA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA	BBA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA AMELIA	BBA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA BENITA	AAA	1230
GONZALEZ	MARIA BLANCA	CDA	17642
GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	BDA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA ELENA	BBA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA INES BERRA	BBA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA ISABEL	TAA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA OFELIA	ABA	[illegible]
GONZALEZ	MARIA SUELI	BCA	[illegible]
GONZALEZ	[illegible] GERARDO	BDA	[illegible]
GONZALEZ	MARTA CARMEN	CAA	[illegible]
GONZALEZ	MARTA PIEDAD	AIA	[illegible]
GONZALEZ	MIGUEL	ABA	[illegible]
GONZALEZ	MIRTA YEANETTE	BCB	34377
GONZALEZ	MIRTO RENE	CFA	11673
GONZALEZ	NELSON DARIO	BBB	[illegible]
GONZALEZ	NEW	RFF	1470
GONZALEZ	NILDA	BCB	[illegible]
GONZALEZ	NILDA RUFINA	CDA	[illegible]
GONZALEZ	OLGA	BBA	[illegible]
GONZALEZ	OMAR	ABA	[illegible]
GONZALEZ	ORLANDO	JBC	[illegible]
GONZALEZ	PEDRO RAMON	BBB	[illegible]
GONZALEZ	RAMON	JDE	3336
GONZALEZ	RAMON	ABA	[illegible]
GONZALEZ	RAMONA	RBE	[illegible]
GONZALEZ	REINA ESTHER	BBA	[illegible]
GONZALEZ	RICARDO	BBB	[illegible]
GONZALEZ	ROQUE	BBB	[illegible]
GONZALEZ	RUBEN	BBB	[illegible]
GONZALEZ	RUBENS	BBB	[illegible]
GONZALEZ	SANTOS TORIBIO	FBA	[illegible]
GONZALEZ	SARA EULOGIA	BJB	[illegible]
GONZALEZ	SEBASTIAN ESTEVAN	BCA	[illegible]
GONZALEZ	SERGIO ARMANDO	CAA	27297
GONZALEZ	SERGIO HUGO	BBB	[illegible]
GONZALEZ	SOLEDAD	BBB	[illegible]
GONZALEZ	SONIA ESMERALDA	BBB	[illegible]
GONZALEZ	VALENTIN ADELARDA	BCB	[illegible]
GONZALEZ	VENANCIO AMALIO	COB	1730
GONZALEZ	VICENTE SABINO	BBB	[illegible]
GONZALEZ	WALTER ABEL	ICB	[illegible]
GONZALEZ	WALTER ENRIQUE	BOA	6770
GONZALEZ	WASHINGTON WALTER	CDA	[illegible]
GONZALEZ	ZELMA	BDB	[illegible]
GONZALEZ SOLARI	NORMA JOSELINE	BBB	5217
GONZALEZ ABELLA	ROBERTO GABRIEL	NKC	11871
GONZALEZ ACOSTA	ARMANDO JOSE	BTA	12832
GONZALEZ ACOSTA	EDENIR ILDA	ATA	8032
GONZALEZ ACOSTA	HILARIO	BCB	12130
GONZALEZ ACOSTA	LILIAN	BCA	72111
GONZALEZ ACOSTA PERDOMO	ALFREDO	CDA	[illegible]
GONZALEZ ACUÑA	ADELA JANET	TED	6222
GONZALEZ ACUÑA	NORMA RAQUEL	CAA	13784
GONZALEZ ADDIEGO	RICARDO JORGE	BLB	27673
GONZALEZ ADO	SANTIAGO ABEL	CMA	7942
GONZALEZ ALDERETE	ARGIA MARGARITA	MAA	24615
GONZALEZ ALONSO	DANIEL JORGE	BBB	35625
GONZALEZ ALONSO	EMILIO OSCAR ROQUE	AAB	[illegible]
GONZALEZ ALONSO	JUAN JOSE	BZB	[illegible]
GONZALEZ ALTUNA	JULIO	BJA	14650
GONZALEZ ALVAREZ	ALEJANDRINA	CLC	1159
GONZALEZ ALVAREZ	CARLOS EDUARDO	BZB	[illegible]
GONZALEZ ALVAREZ	JORGE GABRIEL	ANB	11800
GONZALEZ ALVAREZ	JORGE RUDI	CAA	27697
GONZALEZ ALVAREZ	JOSE ANTONIO	BDB	25365
GONZALEZ ALVAREZ	MARY ANTONIA	BZB	[illegible]
GONZALEZ ALVAREZ	MIGUEL LEONIDES	BDA	[illegible]
GONZALEZ ALVAREZ	OMAR	BJA	[illegible]
GONZALEZ ALVAREZ	OSCAR ANDRES	CDA	64615
GONZALEZ ALVAREZ	SILVIO MARIO	BDD	[illegible]
GONZALEZ ALVARO	NORMA SIRLEY	BBB	[illegible]
GONZALEZ ALVES	MARISA RENEE	BDB	21707
GONZALEZ ANTORIA	DAHER ELIS	BBB	[illegible]
GONZALEZ ANTUNEZ	NELSON WILMAN	BAA	[illegible]
GONZALEZ AQUINO	UMBERTO	SCA	[illegible]
GONZALEZ ARANDA	OLGA EDELMA	NBD	[illegible]
GONZALEZ ARAUJO	HUGO NELSON	JCC	12760
GONZALEZ ARAUJO	WASHINGTON	BCB	28278
GONZALEZ ARBELO	BEATRIZ ANGELA MANUELA		CFA
14030			
GONZALEZ ARBELO	MARIA MARGOT	COB	3070
GONZALEZ ARCE	GERARDO HECTOR	BDB	[illegible]
GONZALEZ ARIETA	NORMA GRISELDA	IAC	25407
GONZALEZ ARRECHE	JUAN CARLOS	SAA	17221
GONZALEZ ARREGUI	GILBERTO JOSE	HDB	47
GONZALEZ ARRIOLA	CARLOS HORACIO	ICD	10277
GONZALEZ ARRUTTI	VICTOR ADALBERTO	DCB	4844
GONZALEZ ASCONA	CRISTINA ANTONIA	BNA	[illegible]
GONZALEZ ASTARIZ	ARACELY INES	BNB	17870
GONZALEZ AUGUSTO	MYRIAM GLADYS	NHB	[illegible]
GONZALEZ AZZAMELLI	WILMAR ENRIQUE	COB	5765
GONZALEZ BAEZ	ROLANDO	BBB	[illegible]
GONZALEZ BALADAN	CARLOS ALBERTO	BMA	20247
GONZALEZ BALERO	RAUL ALBERTO	BBB	42303
GONZALEZ BALLESTEROS	SELVA	RDE	[illegible]
GONZALEZ BAQUERO	MARIELA	BTB	21162
GONZALEZ BAREIRO	ALBERTO HEBER	OAA	[illegible]
GONZALEZ BARIZO	PALMIRA	ACB	5131
GONZALEZ BARIZO	VICENTA	ACB	5433
GONZALEZ BARRERA	MARIA ORLINDA	ABA	[illegible]
GONZALEZ BARRETO	GERMAN FRANCISCO	BZA	25395
GONZALEZ BATISTA	IRIS MARGOT	NCB	11709
GONZALEZ BATISTA	SONIA INES	CMC	5404
GONZALEZ BAUZA	VICTOR HUGO	BNB	33583
GONZALEZ BEJEREZ	MANUELA NEVER	GBA	[illegible]
GONZALEZ BELMONTE	JOSE ALBERTO	BCA	64276
GONZALEZ BENAVIDEZ	FRANCISCO	BZA	[illegible]
GONZALEZ BENITES	EUGENIA ZENONA	BDA	12440
GONZALEZ BENITEZ	ILUSION NOEMI	DCA	[illegible]
GONZALEZ BENTANCOR	MARIO	PBA	10621
GONZALEZ BENTANCOR	MARIO EDGAR	BZC	1277
GONZALEZ BENTANCORT	CARLOS CESAR	GGA	[illegible]
GONZALEZ BERDIA	GERARDO	BDB	[illegible]
GONZALEZ BERNI	HORTENSIA	BNA	[illegible]
GONZALEZ BERON	ROGER GILBERTO	CCB	[illegible]
GONZALEZ BERRUETA	NORA LILIAN	CDA	68737
GONZALEZ BERRUTTI	RUBEN	CHA	[illegible]
GONZALEZ BICA	MARIA DEL AMPARO	CMA	30357
GONZALEZ BILLA	HECTOR	PBA	11066
GONZALEZ BIRRIEL	EDUARDO	BZB	27034
GONZALEZ BOGADO	VICTOR DANIEL	OHF	3012
GONZALEZ BONE	ELIDA GABRIELA	NBD	[illegible]
GONZALEZ BORDEROLLI	ADRIANA MARISA	BCC	346
GONZALEZ BORDON	MANUEL ORIBE	DCA	[illegible]
GONZALEZ BORDON	MARIA SELVA	BBA	27990
GONZALEZ BOSSIO	NELSON ARIEL	NCB	16709
GONZALEZ BOVEDA	FRANCISCO ALBERTO	DAA	37117
GONZALEZ BOVEDA	MARIA LAURA	AXB	[illegible]
GONZALEZ BRACCO	RAUL DARIO	CBA	23621
GONZALEZ BRITOS	MARCELO FABIAN	CBA	28231
GONZALEZ BRIZUELA	RAMON	JCC	15620
GONZALEZ BUENO	CLARA ELIZABETH	BOB	25203
GONZALEZ BURGOS	ARTIGAS	BKB	[illegible]
GONZALEZ BUSTOS	OSCAR OMAR	BVA	34735
GONZALEZ BUTENLENDER	ROBERTO	HAB	37370
GONZALEZ BUZZO	JOHNNY WALDEMIRO	AWA	22154
GONZALEZ CABALLERO	CARLOS ENRIQUE	BRA	12500
GONZALEZ CABALLERO	EDUARDO	COB	[illegible]
GONZALEZ CABALLERO	JUAN ANGEL	RAA	8236
GONZALEZ CABANA	JUAN ALBERTO	SBA	25766
GONZALEZ CABRAL	LUIS ALBERTO	CDA	64440
GONZALEZ CABRERA	ADELINO CARLOS	NNC	7730
GONZALEZ CABRERA	ALVARO MARIO	CCA	7884
GONZALEZ CABRERA	ANGEL	DAA	7160
GONZALEZ CABRERA	CESAR GERARDO	BTB	23101
GONZALEZ CABRERA	HUGO	PBA	13645
GONZALEZ CABRERA	JOSE RUBEN	BTA	21301
GONZALEZ CABRERA	JUANA ROSA	BBB	[illegible]
GONZALEZ CABRERA	LIGIA IRIS	BBB	8919
GONZALEZ CABRERA	MARIA CELIA	BIA	4124
GONZALEZ CABRERA	MARIA GUARNELLA	BNB	12414
GONZALEZ CABRERA	MARIA	BBB	12110
GONZALEZ CABRERA	MARTA IRMA	BCA	[illegible]
GONZALEZ CABRERA	SERGIO HERIBERTO	BBB	[illegible]
GONZALEZ CABRERA	WILLIAM DANIEL	BDA	[illegible]
GONZALEZ CACERES	HECTOR ENRIQUE	BBA	[illegible]
GONZALEZ CADIEN	ROBERTO	PAA	9812
GONZALEZ CAL	NILDA ESTHER	BBB	10701
GONZALEZ CALANDRIA	SARA BEATRIZ	BNB	[illegible]
GONZALEZ CALCAGNO	FERNANDO	ARA	11576
GONZALEZ CALCAGNO	MARIA DE LOS ANGELES		OAA
30807			
GONZALEZ CALCERRADA	DARIO JOSE	SBA	[illegible]
GONZALEZ CALLERO	FERNANDO	BCA	[illegible]
GONZALEZ CALVERA	MARIA AURORA	BCA	47944
GONZALEZ CAMAÑO	HUGO DANIEL	BBA	54156
GONZALEZ CAMAÑO	DORA ISABEL	BDA	[illegible]
GONZALEZ CAMEJO	BELKY DANIELA	CBA	34672
GONZALEZ CAMEJO	OTILIA MARLENE	CJA	[illegible]
GONZALEZ CAMMARANO	FRANCISCO RUBEN	RCC	1109
GONZALEZ CAMPOS	MARTA NELLY	BLB	16766
GONZALEZ CANEL	BELIA YSABEL	CMD	1182
GONZALEZ CARABALLO	LEONEL NICOLAS	EAA	30125
GONZALEZ CARBAJAL	JORGE WASHINGTON	LAA	21607
GONZALEZ CARBAJAL	PEDRO ADOLFO	OBA	4682
GONZALEZ CARDOZO	MARY ELISABET	REE	3166
GONZALEZ CARRADORI	ENRIQUE CALIXTO	BCA	5760
GONZALEZ CARRAL	JULIO RAFAEL	CDA	40391
GONZALEZ CARRO	JOSE MARIA	NAB	5160
GONZALEZ CARTAYA	ANGEL RAUL	BDB	30418
GONZALEZ CARUSO	SANDRA BEATRIZ	BBA	[illegible]
GONZALEZ CASANOVA	JUANA ESTHER	CDA	34385
GONZALEZ CASAS	[illegible]	BZB	[illegible]
GONZALEZ CASELLA	MABEL	BBB	[illegible]
GONZALEZ CASTILLO	ALBERTO HUGO	BOB	13165
GONZALEZ CASTILLO	JUAN EDUARDO	AJB	[illegible]
GONZALEZ CASTRILLO	VICTOR HUGO	CEA	[illegible]
GONZALEZ CASTRO	MARIA ANGELICA	BBB	3972
GONZALEZ CASTRO	MARIA AZUCENA	NNC	4765
GONZALEZ CASTRO	VICTOR RICARDO	CDA	30213
GONZALEZ CAZZANI	AURORA EVANGELINA	AHA	[illegible]
GONZALEZ CEJAS	MARIA MERCEDES	BCA	[illegible]
GONZALEZ CENANI	ANA MARIA	ATB	11940
GONZALEZ CERIANI	CARMEN JUANA	BBB	26125
GONZALEZ CERNADAS	FERNANDO MANUEL	BBB	[illegible]
GONZALEZ CERNATO	VICTOR HUGO	BBB	11685
GONZALEZ CETINIC	CONRADO	BDB	46149
GONZALEZ CHAPARRO	NORMA NELLY	BNA	7266
GONZALEZ CHAUVIE	EDGAR DINO	NLB	11757
GONZALEZ CHAVES	MIRIAM LYLIAN	AZA	30540
GONZALEZ CHIFF	WILSON EDIT	BUB	[illegible]
GONZALEZ CHOPITEA	JUAN JOSE	BTB	6724
GONZALEZ CICAO	VILMA DELIA	DAA	30887
GONZALEZ CIFUENTES	HORACIO GABRIEL	BVB	[illegible]
GONZALEZ CLAVIJO	GLADYS NELLY	BHA	[illegible]
GONZALEZ CLAVIJO	MARIA YOLANDA	EAA	30685
GONZALEZ COBALLOS	BEATRIZ SELDA	BJA	23943
GONZALEZ COLLAZO	RICARDO ARIEL	NBD	7256
GONZALEZ COLLETTE	RUBEN ANGEL	NAB	12561
GONZALEZ COMTE	CARMENCITA	AUA	7174
GONZALEZ CORDELLA	JORGE ALBERTO	CDA	65078
GONZALEZ CORTAZZO	JUAN CARLOS	RAB	8353
GONZALEZ COSTAS	ALHOS	AHA	6201
GONZALEZ COTA	ALICIA	BZA	31866
GONZALEZ CUADRADO	JUAN CARLOS	DCB	7218
GONZALEZ DA ROSA	RICHARD OSVALDO	BTB	[illegible]
GONZALEZ DA SILVA	JULIO CESAR	BLB	27221
GONZALEZ DARDANELLI	GRACIELA NANCY	BZB	60437
GONZALEZ DE ARRASCAETA	ELSA LEDI	BBB	7724
GONZALEZ DE LEON	MYRIAM LOURDES	BDB	40978
GONZALEZ DE LOS SANTOS	ANA MARIA	BTA	16912
GONZALEZ DE LOS SANTOS	ENRIQUE RAUL	EFA	3367
GONZALEZ DE LOS SANTOS	HUGO JOSE	JCC	11111
GONZALEZ DE LOS SANTOS	JUAN RAMON	BDA	40933
GONZALEZ DE LOS SANTOS	MARISA LUJAN	JBC	7064
GONZALEZ DE LOS SANTOS	OFELIA ROSA	EFB	5737
GONZALEZ DE LOS SANTOS	SERVANDO NESTOR	EAA	37728
GONZALEZ DE NAPOLI	MARIA ELDA	BAA	8355
GONZALEZ DEARMAS	DOMINGO ELIDORO	NAB	11672
GONZALEZ DEL RIO	CARLOS NERIS	BBB	40134
GONZALEZ DELGADO	JOAQUIN	BNA	22480
GONZALEZ DEMARCO	MYLTIA SHIRLEY	KCA	5358
GONZALEZ DEMARCO	RAUL ANTONIO	BIB	4114
GONZALEZ DENIS	RUBEN OMAR	TAA	34135
GONZALEZ DEPAOLI	PABLO LUIS	TAA	45406
GONZALEZ DI PASCUA	UBERFIL MIGUEL	BOB	54604
GONZALEZ DIAZ	ANGEL DERVIS	GBC	11802
GONZALEZ DIAZ	JOSE NESTOR	BZA	35140
GONZALEZ DIAZ	MIRTHA BEATRIZ	BZA	31280
GONZALEZ DIAZ	RAUL DOGOMAR	OBD	3007
GONZALEZ DIAZ	RICARDO SERGIO	SAA	23540
GONZALEZ DIAZ	RUBEN DARIO	CMD	6740
GONZALEZ DIAZ	SANDRA INES	BAD	6282
GONZALEZ DIAZ	UVERFIL	BNA	[illegible]
GONZALEZ DOMINGUEZ	ALFREDO	BLB	10110
GONZALEZ DOMINGUEZ	GERARDO CELESTINO	BCA	60445
GONZALEZ DOMINGUEZ	PEDRO HUMBERTO	CEA	12516
GONZALEZ DONES	ANGEL HUMBERTO	CMC	3477
GONZALEZ DORREGO	ISABEL MARIELA	BNA	34349
GONZALEZ DORREGO	NESTOR WALTER	PBC	4546
GONZALEZ DORTA	LUIS WASHINGTON	DCD	2372
GONZALEZ DORTA	VICTOR HUGO	ANB	5387
GONZALEZ DOS SANTOS	HECTOR ROBERT	CMC	7675
GONZALEZ DUARTE	ALVARINO	CMA	3040
GONZALEZ DUPEN	CARLOS	AJA	5402
GONZALEZ DURAN	HUGO ANTONIO	AUA	11886
GONZALEZ DURAN	JOSE WASHINGTON	BTB	17150
GONZALEZ DYLEVENART	JUAN BAUTISTA	BTA	3670
GONZALEZ EIZAGA	ELSA YOLANDA	MAA	[illegible]
GONZALEZ ESCATULAVO	ISMAEL RUISDI	JDE	3195
GONZALEZ ESCUDER	GRACIELA	RAB	[illegible]
GONZALEZ ESPARECCE	BLANCA ESTHER	BVB	8370
GONZALEZ ESPONDABURO	MIGUEL ANGEL	BDB	[illegible]
GONZALEZ ESQUIVEL	MARTA TERESA	NBD	7480
GONZALEZ ESTEVEZ	ESPERANZA AMALIA	DAA	31280
GONZALEZ ESTEVEZ	JOSE EDUARDO	BUB	34190
GONZALEZ ETCHEVERRY	MARIA ESTHER	BDA	57685
GONZALEZ EVORA	GONZALO VICENTE	AOA	6713
GONZALEZ FAGUNDEZ	GLAUCO	ARA	6139
GONZALEZ FAGUNDEZ	IRIS MABEL	BDC	3846
GONZALEZ FAGUNDEZ	LUIS ALBERTO	BNA	23417
GONZALEZ FAJARDO	CARLOS ADOLFO	BRA	13482
GONZALEZ FALCON	JULIO OMAR	BBB	23490
GONZALEZ FALERO	ALFREDO	CBA	4747
GONZALEZ FALERO	IBAR	TFB	14126
GONZALEZ FALERO	LUIS ALBERTO	CDA	31702
GONZALEZ FALERO	WALTER ROBERT	BRA	[illegible]
GONZALEZ FARIAS	SERVANDO WASHINGTON RENE		CFA
GONZALEZ FELIPE			
17819			
GONZALEZ FELLO	JOSE MARIA	DAA	31535
GONZALEZ FERNANDEZ	ALICIA MABEL	BDB	40432
GONZALEZ FERNANDEZ	AMADEO ALFONSO	AFB	1455
GONZALEZ FERNANDEZ	ANGEL OSCAR	ATB	5572
GONZALEZ FERNANDEZ	BENJAMIN	CMB	1304
GONZALEZ FERNANDEZ	CARLOS DANIEL	ANB	13489
GONZALEZ FERNANDEZ	CARLOS LUCIO DOMINGO	BTB	11473
GONZALEZ FERNANDEZ	ELIDA	BVA	16214
GONZALEZ FERNANDEZ	ELSA MARGARITA	BNB	25130
GONZALEZ FERNANDEZ	JOAQUIN RAMON	JCC	9350
GONZALEZ FERNANDEZ	JOSE ALDI	BDA	20897
GONZALEZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BDB	14232
GONZALEZ FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	CMA	22776
GONZALEZ FERNANDEZ	MIRTHA DELIA	BPB	14650
GONZALEZ FERNANDEZ	OLGA	BBB	[illegible]
GONZALEZ FERNANDEZ	RAMON JOSE	BBB	35445
GONZALEZ FERNANDEZ	RAUL ISMAEL	TAA	[illegible]
GONZALEZ FERRARI	MARTHA GLADYS	COB	[illegible]
GONZALEZ FERRE	LUIS EDUARDO	BFB	[illegible]
GONZALEZ FERREIRA	ANA MARIA	BTB	22132
GONZALEZ FERREIRA	JUAN CARLOS	BJA	13741
GONZALEZ FERREIRA	MARTHA TERESA	BBB	[illegible]
GONZALEZ FERREIRA VELLOSO	NELLY VIRGINIA	BNA	34236
GONZALEZ FERREYRA	LUIS ANTONIO	NCB	[illegible]
GONZALEZ FERREYRA	SILVIA GLADYS	BDB	[illegible]
GONZALEZ FIERRO	FERNANDO	RAB	[illegible]
GONZALEZ FIGARI	BLANCA MARGARITA	ANB	[illegible]
GONZALEZ FIGUEROA	ALICIA LUISA	JBA	[illegible]
GONZALEZ FIRPI	ADRIAN FERNANDO	BBA	35971
GONZALEZ FLEITAS	JOSE ENRIQUE	BBB	1082
GONZALEZ FONTANA	HERALDA	BTA	[illegible]
GONZALEZ FRANCO	ANTONIO	BCB	11772
GONZALEZ FRANCO	EDUARDO SATURNINO	BNB	[illegible]
GONZALEZ FRANCO	MIRYAM GRACIELA	BBB	[illegible]
GONZALEZ FRANCO	NELSON	ODA	[illegible]
GONZALEZ FUENTES	JUAN JOSE	BNA	30674
GONZALEZ FUENTES	MIGUEL ANGEL	CDA	3801
GONZALEZ GABINAM	MIGUEL ANGEL	BDA	40654
GONZALEZ GARABOTTO	FRANCISCO	CMC	[illegible]
GONZALEZ GARCIA	EUSTAQUIA	COB	3473
GONZALEZ GARCIA	FORTUNATO	CMA	[illegible]
GONZALEZ GARCIA	JUANA MARIA	DCB	3332
GONZALEZ GARCIA	LUIS ALBERTO	ABB	5844
GONZALEZ GARCIA	MARTA CRISTINA	ABB	16046
GONZALEZ GARCIA	OSCAR GUIDO	AEA	3521
GONZALEZ GARCIA	RAFAEL LUIS	BBB	[illegible]
GONZALEZ GARCIA CARRANZA	OLGA IRENE	AJB	[illegible]
GONZALEZ GIANETTI	SEVERO WILSON	DAA	[illegible]
GONZALEZ GIMENEZ	MIGUEL ANGEL	ATB	1079
GONZALEZ GIMENEZ	RUPERTO	TAA	[illegible]
GONZALEZ GODOY	ENRIQUE VICTOR	ABB	[illegible]
GONZALEZ GODOY	LUIS ALBERTO	BCA	[illegible]
GONZALEZ GOMEZ	BLADIMIR CARLOS	BKA	[illegible]
GONZALEZ GOMEZ	CONRADO	BZB	[illegible]
GONZALEZ GOMEZ	FREDY WILSON	TAA	31247
GONZALEZ GOMEZ	HUGO ALVARO	BCB	34210
GONZALEZ GOMEZ	LUIS ALBERTO	ICD	4404
GONZALEZ GOMEZ	MARTA OFELIA	BBB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	AMARILIA	CAA	10957
GONZALEZ GONZALEZ	ATILIANO ABBIS	BBB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	BLANCA ESTHER	ANB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	CARLOS AGUSTIN	AZA	23576
GONZALEZ GONZALEZ	CARLOS WASHINGTON	BZB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	CELESTINO AMILKAR	OAA	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	CESAR RUDEMAR	BDC	1032
GONZALEZ GONZALEZ	FERMIN	BBB	10671
GONZALEZ GONZALEZ	GERARDO MARCELO	BHB	12090
GONZALEZ GONZALEZ	GRACIELA MARIA	CRA	12715
GONZALEZ GONZALEZ	HORACIO DUBERLIZ	NBD	7846
GONZALEZ GONZALEZ	JORGE OMAR	BBB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	JOSE IBRAHIM	CRA	15489
GONZALEZ GONZALEZ	JOSE PEDRO	BBB	30427
GONZALEZ GONZALEZ	JUANA ADELA	BOA	14666
GONZALEZ GONZALEZ	JULIO CESAR	BNA	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	JULIO JORGE	NHB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	LUCAS EVANGELISTO	DCB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	LBC	376
GONZALEZ GONZALEZ	LUIS EMILIO	GFB	[illegible]
GONZALEZ GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BOA	6239
GONZALEZ GONZALEZ	MIRIAM ALBA	BNB	3531
GONZALEZ GONZALEZ	NEFO WASHINGTON	CMA	17630
GONZALEZ GONZALEZ	RAUL FERMIN	CDA	11204
GONZALEZ GONZALEZ	SANTIAGO OMAR	BPB	12267
GONZALEZ GONZALEZ	WASHINGTON ALEJANDRO		DCB
4000			
GONZALEZ GORDANO	RAUL OMAR	OHA	4114
GONZALEZ GORO	NELSON ALEXIS	TAA	40171
GONZALEZ GRASIUSO	CARLOS EDUARDO	CMC	6504
GONZALEZ GRASSO	MARILYN ROSA	AZA	33223
GONZALEZ GRISOLIA	ROBERTO HUGO	BLA	1832
GONZALEZ GUERRA	MIGUEL EDUARDO	BOB	42170
GONZALEZ GULARTE	NIBIA	BNA	43531
GONZALEZ GULARTE	OSCAR OMAR	KAA	20457
GONZALEZ GULLA	ESTHER ROSA	BPB	12942
GONZALEZ GUTIERREZ	BLANCA LUZ	BBB	23195
GONZALEZ GUTIERREZ	ROSA YILDA	BRB	[illegible]
GONZALEZ HASTEINGS	CRISTIN ARTURO	NLB	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	CARMEN LUCIA	BRA	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	JOSE LEONIR	NAB	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	MARIA ROMIA	BCA	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	RUBEN	BDA	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	RUBEN EDGARDO	BBB	[illegible]
GONZALEZ HERNANDEZ	RUBEN OMAR	BDC	[illegible]
GONZALEZ HIDALGO	WALTER DANIEL	BCA	[illegible]
GONZALEZ IBANA	HIPOLITA	AUA	[illegible]
GONZALEZ IBARRA	ELVIRA	AZA	[illegible]
GONZALEZ IBARRA	LILIA CELEDONIA	BBB	[illegible]
GONZALEZ ICHUSTE	ARMANDO JULIO	BDA	[illegible]
GONZALEZ IFRAN	CARLOS MARIA	NCB	[illegible]
GONZALEZ IGLESIAS	ELBIO ARTURO	BNA	[illegible]
GONZALEZ IMGAL	RUBEN ALBERTO	MFA	[illegible]
GONZALEZ IRIGARAY	ERMELINDA	BBB	[illegible]
GONZALEZ ITURRALDE	PAULINA	ADA	[illegible]
GONZALEZ JARDIN	JOSE MARIA	ICE	[illegible]
GONZALEZ JORGE	DORA NELLY	GHB	[illegible]
GONZALEZ JUAREZ	LUIS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ KUHLSEN	GLADYS MYRIAM	BNA	[illegible]
GONZALEZ LACREDA	RICARDO ANGEL	CLA	[illegible]
GONZALEZ LACREDA	RICARDO ANGEL	CLA	[illegible]
GONZALEZ LACUESTA	JULIO CESAR	BBB	[illegible]
GONZALEZ LAGO	GRACIELA OFELIA	BBA	[illegible]
GONZALEZ LALLANA	HUGO WALTER	DAA	[illegible]
GONZALEZ LAMAS	CRISTINA DOLORES	BNB	[illegible]
GONZALEZ LANGEAU	SANTIAGO VICTOR	EAA	[illegible]
GONZALEZ LARRACHADO	LUIS PASION	NAA	[illegible]
GONZALEZ LARRAZA	MARTA MABEL	NBD	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	ADRIANA	BCB	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	ANA ELIZABETH	BNA	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	ESTEBAN DAVID	ACB	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	HECTOR EDGARDO	CBA	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	JUAN LUIS	ABB	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	SANDRA	DCB	[illegible]
GONZALEZ LARROSA	SERGIO LINDOLFO	BZB	[illegible]
GONZALEZ LEIVA	ROSA MARIA INES	CBA	[illegible]
GONZALEZ LEMA	MARIA DEL CARMEN	OCA	[illegible]
GONZALEZ LIMA	MARY STELLA	IAC	[illegible]
GONZALEZ LOCATELLI	DELIA MIRTHA	NLB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	ALFREDO HEBER	BBB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	EDITH ROSITA	RBD	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	JOSE ANTONIO	BBB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	JOSE LUIS	GEC	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	JUAN CARLOS	BDB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	MILTON OSCAR	BCB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	MODESTO	BBB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	NELSON GERARDO	OFB	[illegible]
GONZALEZ LOPEZ	WASHINGTON ERASMO		[illegible]
15570			
GONZALEZ LORENZO	JUAN GREGORIO	DBA	[illegible]
GONZALEZ LORENZO	MARIA MERCEDES	BZB	[illegible]
GONZALEZ LOUSTAUNAU	LUIS ALBERTO	BBB	[illegible]
GONZALEZ LUBIACA	MARIA TERESITA	BBA	[illegible]
GONZALEZ LUQUE	DANIEL	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ LUS	JUAN MARIA EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MAC EACHEN	SHIRLEY YAMET	BHB	[illegible]
GONZALEZ MACEDONIO	MIGUEL ANGEL	BBA	[illegible]
GONZALEZ MACIEL	CARLOS MARIA	KCA	[illegible]
GONZALEZ MAESO	MIGUEL ANGEL	BCA	[illegible]
GONZALEZ MAGALLANES	TERESA DORALISA	AOA	[illegible]
GONZALEZ MAGUANO	HECTOR DANIEL	BPA	[illegible]
GONZALEZ MAIDANA	ERNESTO YURI	CMA	[illegible]
GONZALEZ MAIDANA	JUAN FERMIN	JBB	[illegible]
GONZALEZ MAIDANA	MARIO HEBER	CMA	[illegible]
GONZALEZ MAIDATSCHENKO	CESAR HUMBERTO	AIA	[illegible]
GONZALEZ MALDONADO	SANY ROSANI	JCD	[illegible]
GONZALEZ MALLADA	IRIS AMALIA	BNB	[illegible]
GONZALEZ MANDELLI	CARLOS ANTONIO	BNA	[illegible]
GONZALEZ MANZANO	ZORAIDA MARISOL	AWA	[illegible]
GONZALEZ MARCHISIO	DALMIRO	CBA	[illegible]
GONZALEZ MARICHAL	EDUARDO IGNACIO	BRB	[illegible]
GONZALEZ MARIN	MARIA GRISELDA	LAA	[illegible]
GONZALEZ MARQUEZ	NELBA	GBA	[illegible]
GONZALEZ MARQUEZ	VICTORIA DEOMAR	BIA	[illegible]
GONZALEZ MARSET	PEDRO	TCA	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	ALICIA AIDA	AUB	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE	CMA	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	CARLOS MILTON	BCB	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	HECTOR WILMAR	BTB	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	ISAAC CIRIACO	DDC	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	JOSE ROBERTO	BNB	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	PEDRO JOSE	BNB	[illegible]
GONZALEZ MARTINEZ	RAFAEL SALVADOR	BBB	[illegible]
GONZALEZ MARTINO	DINORA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MAUTIEL	JOSE ESTEBAN	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MAUTONE	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MELGAR	MARTHA AZUCENA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MELIAN	RITA MARIA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MELLO	MANUEL EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MENDEZ	JORGE DANIEL	DAA	[illegible]
GONZALEZ MENDEZ	JORGE OMAR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MENDEZ	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MENDEZ	MARIO RENE	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MILAN	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MILANO	MIGUEL ALFREDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MIÑON	DINO PERFECTO	NLB	[illegible]
GONZALEZ MODERNEL	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MOLINA	ALEJO	CDA	[illegible]
GONZALEZ MONTANS	OSCAR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MONTAÑA	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MONTEMURRO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MONTENEGRO	JULIO ENRIQUE	AZA	[illegible]
GONZALEZ MONTES DE OCA	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MONTES DE OCA	MIGUEL MAURICIO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MORAES	JULIO ANTONIO	TAA	[illegible]
GONZALEZ MORALES	ERNESTO RAUL	AOA	[illegible]
GONZALEZ MORALES	JULIO ANTONIO	TAA	[illegible]
GONZALEZ MORALES	OSCAR ALEXIS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MOREIRA	JUAN ANGEL	OBA	[illegible]
GONZALEZ MOREIRA	JUAN ESTEBAN	PBA	[illegible]
GONZALEZ MOREIRA	JUAN ESTEBAN	PBA	[illegible]
GONZALEZ MOREIRA	MARTA ELENA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ MORENO	CARLOS FRANCISCO	CDA	[illegible]
GONZALEZ MORERA	ISMAEL ESTANISLAO	AAA	[illegible]
GONZALEZ MURACCIOLE	OSCAR ANDRES	OAA	[illegible]
GONZALEZ MUSLERA	GERMAN GILBERTO	CBA	[illegible]
GONZALEZ NALERIO	HERMINIA SUSANA	BNA	[illegible]
GONZALEZ NASSI	ARIEL SALVADOR	ABB	[illegible]
GONZALEZ NAVARRO	EULOGIA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NIEVE	JESUS OSCAR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NOGUEIRA	SEBASTIAN	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NOVOA	JORGE	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NOVOA	LEONARDO MARCELO	CBA	[illegible]
GONZALEZ NOVOA	RAMON	AOB	[illegible]
GONZALEZ NOYA	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ	LEONEL EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ	ALICIA ELOISA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ	JORGE ARIEL	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ	JORGE NARDY	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES	MARIA VIRGINIA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ OCAMPO	ALCIDES RAMON	AAA	[illegible]
GONZALEZ ODELLA	CARLOS OMAR ANTONIO		[illegible]
[illegible]			
GONZALEZ OLIVERA	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ ORTEGA	BLANCA [illegible]	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ ORTIZ	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ ORTIZ	LUIS VICTOR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ ORTIZ	YAMANDU	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ OSTAZO	OSCAR GASTON	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ OTERO	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PACHAO	JOSE	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PACHECO	EUSTAQUIA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PACIFICO	ENRIQUE JORGE	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PADILLA	CELIA NAIR	TAA	[illegible]
GONZALEZ PAEZ	PABLO ROBERTO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PAGALDAY	CONRADO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PALACIOS	ARMANDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PALADINO	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PAMPIN	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PARODI	ALFREDO VICTOR	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PATRON	RICHARD JAVIER	AGA	[illegible]
GONZALEZ PAZOS	JOSEFA	BPA	[illegible]
GONZALEZ PECORA	CARMELO ALFREDO	OAA	[illegible]
GONZALEZ PELAEZ	RAMON RAUL	[illegible]	[illegible]
GONZALEZ PELUA	CARLOS ALBERTO	OCA	[illegible]

Nombre	Serie	Número
LORELEY	CDA	33884
GERMAN	CDA	32877
MARIA AURORA	CJA	7987
[illegible]	ABE	1485
CUNIO	BVB	33888
GERMANO WASHINGTON		BAB
MARIA DEL CARMEN	CIE	6488
MIGUEL ANGEL	RDE	12370
MARIA ELIDA	MFA	4323
ALBA IRIS	PMA	14157
ALEJO ROBERTO	BUB	6655
ANGELINA RAMONA	BZA	32174
DANIEL HOMERO	EAA	33375
JUAN CARLOS	CEA	19884
LUIS ALBERTO	AOA	12184
MARIA NILDA	SBA	16158
RICARDO WALDEMAR	CIA	10115
SONIA	AOB	5191
MARIA TERESITA	OBB	5942
MYRIAM NANCY	CBB	889
JUAN CARLOS	CDA	43829
MARIA DEL CARMEN	ASA	9484
ANA MARIA	BBB	30888
EDGARD RAUL	BDA	84284
HUMBERTO EDUARDO	CMD	1587
[illegible]	HEBER	CDA
MARIA DEL CARMEN	NCA	2884
MARIA INES	BCA	84484
MARIA IRMA	MLB	6814
EDGAR JESUS	TAA	47115
WILLMAN FERMIN	AOB	7782
JORGE LUIS	BCA	45779
SILVIA MARIA	RAB	10476
RAMON CARLOS	AUA	15191
SIRLEY	BBB	12784
SHIRLEY BEATRIZ	BUB	22430
DANTE ASDRUBAL	TFD	13651
JULIO ROBERT	DBA	16083
LUIS ALBERTO	DAA	18747
MIREYA	SCC	488
AMERICO BLAS	BCB	8405
NELSON	BDB	25128
JOSE TEOFILO	BDA	8848
LUIS LEONARDO	AUA	16384
ILDA IRENE	RBD	8213
RUBEN ALFREDO	NAB	14883
IRCA INOCENCIA	BDB	44383
PEDRO ADEMAR	BCA	40428
LUIS ANTONIO	OAA	9387
LUIS FERNANDO	OAA	28838
MONICA LUJAN	OAA	31088
ORLANDO	BDB	16580
ORLANDO	BAA	16829
LILIAN MARIA	AMB	5829
NURY SHIRLEY	ARB	15314
CARLOS JOSE	DBA	17723
SERGIO FABIAN	CMB	6320
WASHINGTON DARIO	BZB	55089
MONICA PEPITA	AXB	22816
SERGIO	BDA	32375
LUIS ALBERTO	BLB	32526
DANIEL ALEJANDRO	AZB	7215
INES CLAUDIA	BMA	37334
GLADYS RAQUEL	BDA	32675
SILVIA NATIVIDAD	NAB	15488
AMILCAR DAVID	OBC	5057
JUAN ALBERTO	BUB	21542
ERLINDA	PBA	8101
MATILDO SALOME	RDA	2018
LUIS SERGIO	COB	9481
ALEJANDRO AGUSTINO		BPB
ANA BEATRIZ	SBA	32282
ANA MARIA	BCA	32183
ANGEL ROBERTO	AIA	7368
BETICA	BJB	12224
DANIEL	BCB	28881
GUILLERMO GREGORIO		CEA
HECTOR ANIBAL	BOB	28334
JACINTO	BZB	56881
LUIS ALBERTO	OAA	3814
MARIA CELIA	CFA	9888
MARIA CRISTINA	BUA	11347
MARIA DEL CARMEN	OAA	5485
MARIA DEL ROSARIO	BCB	16876
NORMA	NFG	3432
PEDRO EDISON	BCB	18988
RAMON EMIR	CEA	16087
RAMON NAZARENO	DBA	8088
RICARDO	AXB	17347
RUBEN DARIO	DAA	38088
SARITA	BCA	48884
SUSANA BEATRIZ	ABA	14881
SUSANA ELENA	MLB	13271
CEFERINO	CLC	782
JORGE EDUARDO	BDA	73382
SERGIO NOEL	JAC	5711
CARLOS	TBC	3478
LAURA	STB	34780
OLGA ELSA	BBB	17188
STELLA MARIS	BCA	82476
FERNANDO	AAA	6384
MARINA	AOB	6683
MARILITA	BCB	31138
SHIRLEY DOLLY	AZA	27778
NELSON ALBERTO JUAN		BRB
GUILLERMO JOSE	BCB	14818
MARIA CRISTINA	STA	8114
NURY LEN	GBB	11888
MARIA ANGELICA	BDA	36341
JOSE MARIA	BBA	8881
ANDRES RUBEN	BMA	13887
JORGE ANTONIO	BDA	36224
RAMON LORENZO	OEG	1388
REMIGIO FELICIANO	DBB	3884
ELENA BEATRIZ	BBA	27887
JULIO CESAR	BMA	34788
MARTHA GRACIELA	BDB	34218
ARABELA	SBA	23287
DARIO LEONEL	BUB	23728
DIEGO ALVARO	AWA	23047
MARIO WASHINGTON	BDB	44888
CARLOS MARIO	CAA	18888
OLGA	BMB	9438
LIBER WILLIAMS	LAA	27478
MARIA CELIA	BDA	64884
CARLOS ALBERTO	ECB	2184
CELSO JAVIER	CAA	27878
GRACIELA LAURA	BCA	61884
MARIA CRISTINA	HBE	4317
SERRANA MARIA	HAB	36376
AMIDIS FELICIDAD	DBA	17482
LUIS BELTRAN	TED	3888
ANA MARIA	CMC	4888
GLADYS MABEL	BDB	23888
JORGE OMAR	HCB	15884
ALAIDES	OGB	411
ALVARO	BBA	32714
Alvaro	BBB	8882
FERNANDO	BBB	32257
JORGE OSVALDO	BDB	84871
MARTHA JULIA	CDA	55881
JUAN CIRIACO	SAA	3878
GUSTAVO DANIEL	BLA	20258
HECTOR OMAR	KAA	12888
ANABELLA LYDIA	AXA	28121
ATILIO ALFREDO	CDA	28484
CYRO ERNESTO	CDA	67883
JULIO JESUS	CDA	45718
JULIO CESAR	BOB	28864
ROBERTO	BRA	30115
JULIO JUAN	DBA	16888
EDGAR EDUARDO	DBA	13281
CARLOS YELTON	NAB	888

Apellido	Nombre	Serie	Número
GONZALEZ TRAVERSO	LUIS ALBERTO	BMA	32549
GONZALEZ TRIAS	NELSON RUDEMAR	DCQ	2288
GONZALEZ TROCHE	LUCERO OMAR	BRE	11788
GONZALEZ TROCHE	LUIS ALBERTO	ADK	5488
GONZALEZ TRUCIDO	JOSE	BZA	8838
GONZALEZ TUCAT	FLOR DE MARIA	BUB	10814
GONZALEZ TULON	JUAN CARLOS	ALB	7788
GONZALEZ TURRENS	OMAR OSCAR	STB	16888
GONZALEZ TUTOR	CARLOS RUBENS	BDA	48727
GONZALEZ UCHA	SERAFIN	BMA	15888
GONZALEZ ULERY	WALTER	TCA	2368
GONZALEZ URRUTTI	RAMONA ROSARIO	JAE	6333
GONZALEZ URSA	JOSE ALBERICO	OAA	38484
GONZALEZ VAEZ	NELSON OMAR	OAA	31888
GONZALEZ VALDEZ	ALBA	ALB	8288
GONZALEZ VALIERO	JOLIS DAGOBERTO	EAA	34167
GONZALEZ VALLE	MARIA LAURA	SCA	67865
GONZALEZ VALLEJO POCHINTESTA	MARIA DEL SOCORRO	BPA	11375
GONZALEZ VARALLA	MARIA JULIA	GAA	2885
GONZALEZ VAZ	LIDA HEROINA	IAC	21488
GONZALEZ VAZQUEZ	DANIEL EDUARDO	TAA	42882
GONZALEZ VAZQUEZ	MARIO ALCIDES	ARB	11555
GONZALEZ VAZQUEZ	MIGUEL ANGEL	CMA	28727
GONZALEZ VEGA	DARCY	BJA	24288
GONZALEZ VEIGA	ANA MARIA	SLA	10488
GONZALEZ VEIGA	HEBERT WILMAN	BCA	40588
GONZALEZ VEIGA	HUGO JAVIER	STA	16580
GONZALEZ VELAZQUEZ	ARTURO	BAB	28825
GONZALEZ VELAZQUEZ	SILVIA SUSANA	APB	7302
GONZALEZ VERDIGI	ROGELIO	SAA	21622
GONZALEZ VIDAL	ELBIA INES	BCB	23514
GONZALEZ VIDAL ALONSO	NELIS	BBA	16688
GONZALEZ VIDELA	ZULMA AIDA	BLB	28381
GONZALEZ VIERA	HEBERT DANIEL	ATB	8834
GONZALEZ VIERA	JULIO NESTOR	JCA	8886
GONZALEZ VIERA	NELLY ETHEL	BTB	18754
GONZALEZ VIERA	NELSON CARLOS	DCA	8887
GONZALEZ VIERA	NELSON GABRIEL	OFB	7794
GONZALEZ VIERA	WALTER ELIAS	KFC	4788
GONZALEZ VILA	GONZALO	BCB	44218
GONZALEZ VILAN	BLANCA ELENA	CMA	33168
GONZALEZ VILAN	MANUEL CIPRIANO	TAA	25887
GONZALEZ VILLAFAN	WILLIAM FLORIAL	BMB	33248
GONZALEZ VILLAGRAN	ALCIDES EDUARDO	BVB	24158
GONZALEZ VILLAR	LUIS DUMAS	BCA	34885
GONZALEZ VILLAR	ROBERTO	BCA	36388
GONZALEZ VILLEGAS	MARIELA ALEJANDRA	BTB	28072
GONZALEZ VISCA	GLADYS TERESITA	JCC	16329
GONZALEZ VISCA	JULIO CESAR	BOB	18188
GONZALEZ VONA	MIRIAM JUDITH	OAA	41285
GONZALEZ YELICHICHE	NELSON	CIA	8125
GONZALEZ ZALGIS	HELENA MARIA	BVB	34233
GONZALEZ ZAMANIEGO	CARLOS GERARDO	BNB	37451
GONZALEZ ZARO	SELVA	BAA	28148
GONZALEZ ZEBALLOS	EDUARDO WILSON	BHA	42546
GONZALEZ ZUERO	OSCAR	BXB	3388
GONZALVES PEDEMONTE	FRANCISCO JOSE	BCA	50426
GONZALVEZ	NIBIA	CEA	14631
GONZALVEZ ARRIBA	BINEO	RDE	10816
GONZATTO PRANDI	ETHEL WALDYS	CEA	11243
GONZATTO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BRA	25644
GONZO PUSCHIAVO	CARLOS ROBERTO	AZA	27338
GOÑI GONZALEZ	LAURA OFELIA	OFC	1324
GOÑI SOTO	ZULMA ELSA	OAA	6284
GOÑI	JUANA	BOB	5286
GOÑI BREVENTANO	MANUEL EDISON	JBA	5505
GOÑI CARRO	RAQUEL MARTA	AJB	4342
GOÑI DE LEON	MARIA CRISTINA	OAA	3017
GOÑI PUGLIA	PRIMO FELICIANO	BCC	11530
GOÑI ZOPPIS	RAUL ISIDRO	PBA	10216
GORDAN BENITES	ALEJANDRINA	OHA	1976
GORDANO PALLEIRO	CARLOS HUGO	COB	4043
GORDIENKO MOMILLOR	FERNANDO GABRIEL	KBA	34643
GORDIENKO SVEDOV	ORLANDO	KBA	10416
GORDILLO	PASCUAL	BDA	28542
GORDIOLA DE LOS SANTOS	HECTOR CONRADO	BHA	35085
GORDIOLA DE LOS SANTOS	JOCELIN ELDA	BHA	32420
GORFINKEL SZERWIER	ISAAC JOSE	DHB	5922
GORGA GONZALEZ	EDGARDO SERGIO	BTA	14823
GORGA IBARRA	MARIA RUFINA	BBB	25088
GORGA PORTELA	ALTER ALFONSO	BTB	16382
GORGA PORTELA	AROMA	BTB	23882
GORGA RODRIGUEZ	MIGUEL JULIAN	BPA	5087
GORGA VECCHI	CESAR GUSTAVO	SBA	22753
GORGAL GIMENEZ	HECTOR RICARDO	BNB	22588
GORGAL PELLONI	MONICA MARIA	AZA	31882
GORGOROSO	ELBA VIOLETA	COA	9882
GORGOROSO CORREA	IDALECIO	CMA	29484
GORGOROSO TOLEDO	ANDRES DARIO	AHA	8411
GORIN SLEPAC	PABLO SPRENZI	CMA	38888
GORINI NESPRASSUY	NOEMI ELENA	BCA	37787
GORLERO INSUA	ESTHER ROSA	BEB	3488
GORO	PAULO	BDB	8178
GORO SILVA	ADELINA PAULINA	BDA	14588
GORON GADEA	WEIMAR ANTONIO MARTIN		ABA
11887			
GOROSABEL LUCAS	JUAN FRANCISCO	GAC	6182
GOROSITO	JOSE	BTB	1866
GOROSITO BARRIOS	SINFOROSO	BDA	40883
GOROSITO ESPINO	JUAN MIGUEL	COA	9884
GOROSITO GOROSITO	ANTONIA	BMA	32485
GOROSITO PRESTES	ROBERTO	BKA	14046
GOROSITO ZULUAGA	MARIA FLORA GREGORIA		FAA
26409			
GOROSKY PARMA	ELBIO ESTEBAN	BRA	12882
GOROSTIAGA LECETA	MARIA DOLORES	NAB	16117
GOROSTIZAGA LAVIANO	MITCHEL EDUARDO BERNABE		BRE
38888			
GOROZTERRAZU MOSQUEIRA	JUAN ANIBAL	BDA	984
GORRIARAN MELGAR	ALBA LUZ	SFC	1342
GORRICHO LIZARDI SIRI	MARIA DEL CARMEN	BCA	14358
GORSKI GREYDUS	ALFREDO	AKA	6884
GORSKY MACHADO	GRACIELA BETTINA	BDA	38348
GOSALBO BARBOZA	ROSARIO	BZB	18382
GOSLINO SILVA	NELSON MARIA	JAC	1678
GOSS DEFRANCISCO	REMO OCTAVIO	BPA	7183
GOSSI DESCONET	CARLOS EDUARDO	AUA	8346
GOUGEON ARZEUO	EMILIO ERNESTO	AJA	3888
GOUGUES MIZZOTTI	WASHINGTON	BDA	14121
GOYCOCHEA DA SILVA	VLADIMIR WALTER	BJA	21444
GOYCOECHEA ALEMANY	HUGO LUIS	ACA	3888
GOYCOECHEA GIANONI	LUIS FRANCISCO	BLB	28812
GOYCOECHEA PEREIRA	AUREA MARIA TERESITA		BAB
43819			
GOYEN COLMAN	MARINA BLANCA	CAA	23878
GOYEN FERREIRA	ELSA MIRIAM	TBE	4814
GOYEN LOPEZ	MYRIA ESTELA	AXB	13548
GOYENECHE NUÑEZ	LUIS ALBERTO	OHF	2538
GOYETCHE GONZALEZ	CARLOS ENRIQUE	CFA	15551
GOYOS YANELLI	JORGE LUIS	BAB	20276
GOYRI MANCINI	WISTON CHARLES	BAB	28882
GOYTIÑO PAREDES	DELIA RAQUEL	BBA	8615
GOZO PERUCCHI	ALVARO JOSE	CAA	24488
GOZZO CARDOZO	WALTER ENRIQUE	HOA	16328
GRAÑA ESTOMBA	WASHINGTON RUDECINDO		BCE
16861			
GRAB MEISZTER	NICOLAS JUAN	BDB	21888
GRABORSKY RAUMOR	GRACIELA BEATRIZ	BTB	10138
GRABOSCH PIÑA	MIRIAM GRACIELA	BZA	25385
GRACCO CATTANI	PABLO GERARDO	BBA	28112
GRACES	MARIANITO ADAN	HDB	5713
GRACES	MILTON ARIEL	HDB	6858
GRACH ZELIKO	JUAN	BBB	12888
GRACIA NAPOLEONE	ANA MARIA	BLB	24288
GRACIA SATURNO MAZZEO	JOSEFINA MARIA	BLA	11578
GRACIANO GUASCH	JULIO CESAR	CBA	28888
GRAEVENITZ BELLINI	CLAUDIA	BCD	2558
GRAF ROTH	MARETA	ATB	5784
GRAFFIGNA MARINO	GUSTAVO DANIEL	BCA	84488
GRAGLIA MURACCIOLE	ALESSANDRA EMILIA MARIA		AKA
12483			
GRAHAN BELL LINARES	ANGELICA GRACIELA	OAD	5884
GRAHAN BELL RODRIGUEZ	MARIA RENEE	BRB	6213
GRAJALES ALONSO	CARLOS ARIEL	RAB	15887
GRAJALES DUCE	MARTA ELDA	AUA	5888
GRAJALES SEVERGNINI	LUISA NORMA	CBA	25787
GRAJALES SILVA	LILIAN MARIA	DHA	21888

Apellido	Nombre	Serie	Número
GRANDICH MARITTO	EUGENIO MARCOS	NHB	10846
GRANDILLO	MATILDE CARMEN	AHB	3884
GRANDILLO PRESA	ROLANDO DANIEL	AIB	5558
GRANERO SOUTO	MARIA CELIA	BHB	4880
GRANESE RAGGO	GILBERTO	ALB	5834
GRANGEL BENTANCOR	RAMIRO WALTER	BRA	28280
GRANICA GARCIA	SIMON MARCELINO	CAA	11478
GRANIERO AZEVES	JULIO CESAR	BMA	12880
GRANIZ SCASSO	DANIEL ROBERTO	KAA	16884
GRANIZAL PIRIZ	CARLOS MARIA	BAA	17528
GRANJA BUSCHIAZZO	ELCIRA	EAA	28085
GRANJA CABALLERO	OMAR ALFREDO	CMC	2718
GRANJA DELGADO	MANUEL IRENEO	CEA	11643
GRANJA DELGADO	MARIA HAYDEE JOSEFA		CHA
3850			
GRANJA GADEA	MARIA MERCEDES	SIE	5877
GRANJA SILVA	JORGE GUSTAVO	BUB	22153
GRANJIL RAMOS	JOSE CARLOS	AUA	6880
GRANT LIMA	WALTER	BDB	36384
GRANT ROSTAGNOL	NILDA NELLY	NBD	5157
GRAS LISBOA	CARLOS ASDRUBAL	AUB	9219
GRASIDE LOPEZ	RONALD CARLOS	BBB	27344
GRASSENI OLIVERA	DANIEL ANIBAL AGUSTIN		AMB
6219			
GRASSI FERNANDEZ	WALTER	BJB	9882
GRASSI MORA	ISAAC	BOB	23887
GRASSI SANCHEZ	GREGORIO	BVB	45221
GRASSI TECHERA	JULIANA GRACIELA	BBA	35551
GRASSO ALFARO	MARIA LUISA	AHB	8786
GRASSO ARBELECHE	DANTE PABLO	NHB	13843
GRASSO CAMPIGLIA	MARIA DE LOS ANGELES		CEA
15538			
GRASSO CHAFFER	WALTER FREDDY	BMA	33184
GRASSO MADDALONI	ALICIA MONICA	BMA	27287
GRASSO SCHELLE	ROMILIO	MCA	12388
GRAUER SAPIRO	CLAUDIO ADOLFO	ARB	13742
GRAW	MARIA EMILDA	GMA	3218
GRAWER DELGADO	MARTHA BEATRIZ	NCB	13545
GRAZIANI PORCAL	RUBEN	CBA	9888
GRAZOOLI	RUBEN	AOA	6541
GRAZOOLI	RUBEN	APB	6541
GRAÑA	NELLY MARY	ALB	3388
GRAÑA	LUZ DIVINA	BBB	20758
GRAÑA	NERI CESARIO	DFA	3788
GRAÑA GARCIA	MIRTHA ESTHER	BDD	344
GRAÑA LOPEZ	OSCAR JUAN	BBB	28152
GRAÑA MENDEZ	VIRGINIA BEATRIZ	CMA	31888
GRAÑA MOREIRA	FRANCISCO	BCB	20318
GRAÑA MOREIRA	RUBEN RODOLFO	SCA	42481
GRAÑA MOREIRA	UBAL	BCB	24457
GRAÑA PEYRE	WALTER CECILIO	BVA	23785
GRAÑA REYES	JOSE EDGARDO	BCA	64818
GRAÑA RIPA	HUMBERTO DIONISIO	DAA	24144
GRAÑA RODRIGUEZ	NILSON	EEA	10381
GRAÑA SAGASTIVERRY	ILDEFONSO	EEA	11981
GRAÑA SALSAMENDI	NARCISO	BCA	22184
GRAÑA SANCHEZ	GABRIEL IGNACIO	DAA	15882
GRAÑA SANTOS	MARIS ALVA URBANA	BOB	25484
GRAÑA VERA	BLANCA ESTELA	BTB	28148
GRAÑA ZABALETA	MYRIAM [illegible]	LAA	24885
GRECCO	JULIAN	ASB	618
GRECCO DA ROCHA	SILVIA	MAA	45114
GRECCO SANTALUCIA	MARIA ANGELICA	ALB	5720
GRECO ASTIAZARAN	MIGUEL ANGEL	BCA	33925
GRECO AÑASCO	NORMA MARGARITA	KBA	20796
GRECO MAFFEI	JOSE MIGUEL	AMA	10836
GRECO MENDOZA	JOSE SERGIO	BPP	13416
GRECO ROMANO	PEDRO JUAN	BH	19333
GRECO SOUTO	JUAN JOSE	KCB	13825
GREGORIO ALBRECHT	MARIA	LAA	10281
GREGORIO GREGORIO	ANA	COB	10584
GREGORIO LIUZZI	HUGO NELSON	LAA	10888
GREISING DETJEN	ANA ELENA	BHA	3213
GRELA FERRE	GUSTAVO PRUDENCIO	RBD	10884
GRELA MELLUSO	ALBERTO JOSE	BJA	17156
GREMM ZUNINO	MARINA ELIZABETH	CAA	24327
GREMMO MARTINEZ	LORENZO RICARDO	BCA	5888
GREOLES RODRIGUEZ	MIRTA ROSA	BCB	22282
GRETHEN	MAGDALENA JUANA	ARA	6388
GRETTER ARENAS	JORGE CIRILO	NLB	15888
GRETTER FORCELLA	ANGELA CARMEN	AXB	10718
GRETTER SOUZA	ENRIQUE DAVID	ACA	3848
GREZZI	JOSE RAFAEL	BAB	17315
GREZZI MONTERO	CARLOS RAFAEL	BDB	36316
GRICEL	LAURA	OAA	35857
GRIECO BITANCOURT	VICTOR FRANCISCO	IAC	43888
GRIECO CANIANO	ALEJANDRO	BOB	21517
GRIEGO	MIGUEL ALBERTO	BMB	22885
GRILL DIAZ	SONIA BEATRIZ	NAB	12885
GRILLE MOTTA	RICARDO	BOA	14142
GRILLE POSE	MARIA ESTHER	BCB	16817
GRILLI CHAQUESTTI	ARMANDO WALTER	AMA	1878
GRILLO BONA	ANGELA	BZA	36487
GRILLO PEÑA	FRANCISCO ALCIDES	GEC	665
GRILLO SILVA	GLADYS RAQUEL	ARB	10818
GRILLO TAPIZ	EDISON DANIEL	EAA	40888
GRIMA BEGGERES	MARIA SILVIA	STA	7788
GRIMALDI NOCETTI	MARIA VICTORIA	DBA	15888
GRINBERG	LUIS NELSON	DBA	24184
GRIOT AVONDET	NANCY ADELA	MCA	24531
GRIOTTI SILVA	ADALBERTO	BLA	21848
GRIZUTT IGLESIAS	LYDIA MARY	BNB	43571
GROBA ARRIONDO	LUIS NELSON	BEA	6484
GRODNITZKY LANGESFELD	CHMIC	BKA	6888
GROISMAN NORNOS	JOSE	BSA	7387
GROLLMUS STORCVER	ELENA	BOA	7988
GROMPONE DE LOS SANTOS	MIGUEL ANGEL	JCB	7784
GROSS ESPINO	FERNANDO JOSE	NAB	13888
GROSSKOFF GONZALEZ	RODOLFO	STA	2422
GROSSO CASTRO	LORENZO ANIBAL	NEB	11825
GROSSO MENDEZ	MARTIRES	LCA	1181
GROVA BASILE	EMILIO	BBB	37227
GRUB FERNANDEZ	ROBERTO ENRIQUE	PBA	6888
GRULA MONTEDONICO	MARIA CARMEN	BZB	15442
GRUMILLU	EDMUNDO ALFONSO	BTA	16234
GRUNDLER RAUSCH	FRANCISCO XAVIER	BZB	16480
GRUNEWALD GOLDSTEIN	MARCELO	APA	8488
GRUNI MARCHAL	ALFREDO CESAR	RAA	7878
GRUNULLU CASTRO	RICHARD DANIEL	GDA	11638
GRUNVALD BRAUN	JORGE	AEA	3701
GRZCINSKI DOLDAN	GLADIS RENEE	CDA	22772
GUACH CARTAGENA	ALBERTO	TFD	10458
GUACH CARTAGENA	GLADYS MABEL	BOB	10636
GUACH CARTAGENA	JOSE MARTIN	TFD	23272
GUADALUPE	ARISTALCO WALTER	DAA	13146
GUADALUPE CHOCHO	RAMON ISAAC	DBC	6751
GUADALUPE HERNANDEZ	FERNANDO DANILO	DBA	16134
GUADALUPE PARADA	ALBA ESMILDA	DBA	11448
GUADALUPE PEREZ	FRANCISCO GELSA	BZA	15414
GUADALUPE SANTOS	JOSE RAMON	DEF	866
GUADALUPE TECHERA	MILTON NOBEL	DBA	17875
GUALA KACHECHKA	YAMET BEATRIZ	KAA	26588
GUALANO	BERNARDA PETRONA ELVIRA		APB
2862			
GUALCO AGUIRRE	CARLOS	CDA	27371
GUALTERIO SANCHEZ	JUAN CARLOS NELSON	BVA	29815
GUANCIA LORENZO	PAULINA LEONOR	BDB	48521
GUANCO	ERMINIA LILIA	RAB	13882
GUANCO FARIÑA	HECTOR	CMD	3844
GUANCO SCARONE	NORBERTO	RBD	12886
GUANI SHAW	JULIO JOSE	OBB	5411
GUAPURA RODRIGUEZ	ADELOUI SILVESTRI	BZA	37226
GUARALGIA CAREAC	MARIA LUISA	NB	5148
GUARCH PERCINCULA	ARTURO RAUL	BUB	21127
GUARDALOPEZ VIERA	LUIS ALBERTO	BZB	30211
GUARDALOPEZ VIERA	RICARDO ESTEBAN	BZB	33443
GUARDIA CERNUSCHI	ARIEL	BMB	19128
GUARDIA MARQUEZ	MARIO EMANCE	AAA	5742
GUARDIA MOYANO	JOSE ANGEL	JEC	2317
GUARDIA PRADO	JULIO CESAR	BDA	58887
GUARGLIA OLIVERA	WALTER MIGUEL	KDA	21974
GUARGLIA VARGAS	SYOMARA AMALIA	KBA	25332
GUARILLA PAROLO	RICARDO MARIO	AJA	8584
GUARINO ALBANO	CARLOS ALEJANDRO	BPA	6488
GUARISE SALDAÑA	ROSA INOCENCIA	BRB	6413
GUARNASCHELLI CORSINTE	LUIS ALBERTO	CMA	9381
GUARNERIO ALVAREZ	JACQUELINE	ALB	10082
GUARRATERIE RODRIGUEZ	GERMAN	AXB	6288
GUARTECHEA GONZALEZ	DIACON ARAOZ	BBA	32275

Apellido	Nombre	Serie	Número
GUASTAVINO BENAVIDEZ	JOSE ANTONIO	BCA	77888
GUASTAVINO LAFARGUE	CARLOS ALBERTO	BBA	38488
GUATTINI CARRERA	RODOLFO GUSTAVO	SCC	6888
GUATTINI GONZALEZ	WALDEMAR JUAN	DCA	6488
GUATTINI MOLINA	LIRIA LAURA	OED	1741
GUAZZO MARENGO	HUGO CARMELO	AIA	5888
GUAZZO MARENGO	ROOSEVELT JORGE	AIA	3888
GUAZZO SABIA	ANGEL MARIA	APA	6748
GUAZZO SOSA	EDMARO ADOLFO	BJB	18744
GUBAR SILVA	MARIA ESTHER	MDC	1748
GUBBA ECHEVERRIA	CATALINA CLARA	BPA	10138
GUBITOSI IFRAN	RODOLFO	BBA	18884
GUBITOSI PAEZ	ALFREDO DANIEL	ANB	5882
GUDACH BELEN	JUAN ALBERTO	DBA	22438
GUDEFIN GARCIA	AUGUSTO GABRIEL	OMC	5818
GUDIK MONTES DE OCA	ALEJANDRO HENDERSON		TAA
40222			
GUEBARA MOREIRA	LUCIA	BZB	47888
GUEDES	DANTE	CD	4381
GUEDES	GUILLERMO	TBE	2752
GUEDES CARTAGENA	MARY ISABEL	AZB	11385
GUEDES DE LOS SANTOS	MARIA TERESA	BCA	82385
GUEDES DE LOS SANTOS	ODILIA	BCB	18288
GUEDES MARTINEZ	HECTOR URUGUAY	AJB	8887
GUEDES MOREIRA	DELIA	HBA	15885
GUEDES RIVERA	MARIO RUBEN ESTEBAN		BZB
57088			
GUEDES SOSA	GLADIS EDITH	BBB	6882
GUEDES SUAREZ	LUIS ALBERTO	BDB	35448
GUEDES WILLEBALD	TABARE ULISES	ODD	1541
GUEDES WILLEBALD	TABARE ULISES	ODD	1285
GUEGLES PACHECO	RUBEN DANIEL	AGB	6884
GUEGOGLANIAN FONTOURA	CARLOS	BZA	28835
GUELBENZU REYES	BERTO RUBEN	KEA	8476
GUELFI FLEITA ABERGO	DOMINGO	CMB	3882
GUELFI ROSA CRUZ	MANUEL	BOA	14323
GUELL SIMCHAZ	LILIAN	BMA	46119
GUELMO	CARLOS ALBERTO	BVA	14271
GUENICO	MARIA CRISTINA	CD	7338
GUERCHIA URRUTI	FERNANDO CESAR	BRA	27013
GUERCIA	TULIO MARCELO	BZC	92
GUERENDIAIN	EMA BEATRIZ	BTA	13488
GUERISOLI DAVILA	MABEL JOAQUINA	JBB	8884
GUERRA	LUIS DORVIEDO	GBC	6888
GUERRA	NATIVIDAD	PAA	3388
GUERRA	PEDRO	KEA	7382
GUERRA	CARLOS	BRA	10228
GUERRA ABALÓ	MARIA MAGDALENA	BTA	13538
GUERRA ALONSO	ADEMAR LUIS MARIA	DBA	12888
GUERRA ALVAREZ	LUIS ALBERTO	FCB	829
GUERRA ALZUETA	CELESTINO OMAR	OEC	1808
GUERRA ARMAS	JORGE VICTOR	ANA	6148
GUERRA BAPTISTA	MARIS ESTHER	ECG	1888
GUERRA CAMBRE	IBER JOSE	CMA	30185
GUERRA CASANIEGO	ALEJANDRO JAVIER	BCA	82548
GUERRA CHEJANOWER	SOFIA DE LOS DOLORES		OBC
GUERRA DELEON			
5198			
GUERRA FARIÑA	RAFAEL ROMAN	BCB	23888
GUERRA FERNANDEZ	ADEMAR	BVB	12788
GUERRA FIGUEROA	LEONARDO WALDEMAR		DAB
2724			
GUERRA GAJA	JUAN LUIS	AJA	4388
GUERRA GARCIA	JULIO REYNALDO	BRB	11274
GUERRA GOMEZ	LORELEY	BAB	38845
GUERRA GUERRA	DAMIAN GAMOR	BDG	681
GUERRA GUERRERO	EVA SHIRLEY	CEA	18023
GUERRA LOPEZ	ELOY	DAA	3872
GUERRA MARTIN	MIGUEL	AHA	7829
GUERRA MARTIN	PABLO	BZB	44587
GUERRA MORANA	MIGUEL ANGEL	BCA	28311
GUERRA MOREIRA	MARIA ESTER	GBC	7888
GUERRA MOREL	LIA ELENA	AXB	25888
GUERRA PANZARDI	NELSON ROBERTO	OCA	1788
GUERRA PASTORINO	IRMA ELISA	BCB	28328
GUERRA PASTORINO	JUAN CARLOS	BCB	22747
GUERRA PEREYRA	WALTER MARCELINO	BAA	38814
GUERRA PEREZ	MARTA GABINA	DBA	11887
GUERRA PRESA	MARIA DEL CARMEN	SBA	22874
GUERRA RAMOS	MIGUEL	AUA	15224
GUERRA RODRIGUEZ	HUGO ARIEL	JCD	5743
GUERRA RODRIGUEZ	ISABELINO	JCD	6343
GUERRA SILVA	CARLOS MARIO	SAA	27888
GUERRA SILVERA	CRISTINA TERESA	DBA	22888
GUERRA SOTELO	CRISTINA ELIZABETH	SBA	11877
GUERRA SOTELO	SERGIO HEBER	SBA	28888
GUERRA SOUZA	JULIO MARCELO	ERB	5888
GUERRA TECHERA	NERY MELDA FRANCISCA		DBA
16517			
GUERRA TERRA	DIEGO AUGUSTO	BAA	25471
GUERRA TORRENS	JOSE MARIA	OAA	5147
GUERRA TRINIDAD	RICARDO ARTIGAS	JBB	4787
GUERRA VECHIO	EDISON VLADIMIR	BCA	46888
GUERRERO ASUNCION	HORACIO WALTER	BBA	28884
GUERRERO	EUSEBIO RUFINO	TFD	6888
GUERRERO	JUAN HIGINIO	OFA	1388
GUERRERO	LUCIA	BDC	1818
GUERRERO	LUIS ARRIGAS	BDB	5881
GUERRERO	WILDS ALBERTO	HLB	17884
GUERRERO ACEVEDO	PATRICIA SILVANA	BCA	61884
GUERRERO BARRETO	EDDA HERMINIA	CDA	24728
GUERRERO CAMACHO	SANDRA EVANGELISTA	TFD	21881
GUERRERO CAMMINATI	WASHINGTON EDGARDO		HEB
12168			
GUERRERO GARCIA	JORGE WASHINGTON	CMD	788
GUERRERO GARCIA	PATRICIA	AFA	4888
GUERRERO GIUSTO	RUBEN GUSTAVO	BMA	28841
GUERRERO GOMEZ	NELIA YOLANDA	BMA	31384
GUERRERO GOMEZ	VILDA OLMA	ABU	2788
GUERRERO GONZALEZ	BIBIA	AFA	5888
GUERRERO JUSTE	JUAN FRANCISCO	ARA	10888
GUERRERO MOREIRA	ISMAEL ENRIQUE	CMF	3811
GUERRERO OLIVERA	NELLY	BDB	67888
GUERRERO RODRIGUEZ	DANIEL EULOGIO	BDB	27388
GUERRERO RODRIGUEZ	RUBEN DARIO	CMC	2383
GUERRERO SEPULVEDA	ROBERTO ROGELIO	BDB	24888
GUERRERO SILVA	VICTOR OSVALDO	BCA	50876
GUERRERO SOSA	NELIDA GREGORIA	BDA	61115
GUERRERO VALLEJOS	JORGE EDUARDO	LAA	25284
GUERRINI SBURLETTI	SUSANA DEL MIRA	BMA	16788
GUEVARA	MARIA ZULEMA	BBA	6386
GUEVARA ALBIN	RUBENS ALFREDO	ANA	6148
GUEVARA BLANCO	PRAXEDES	CMA	34788
GUEVARA BRITOS	ALBA ESTELA	CDA	31128
GUEVARA CARNEIRO	TABARE	CDA	38283
GUEVARA CRAVI	RAMON	BBA	3788
GUEVARA PEREYRA	OSCAR	BBA	31148
GUEVARA RODRIGUEZ	MARIA GRISELDA	COA	7675
GUEVARA SEQUEIRA	LORENZO	BRB	31328
GUEVARA TRAZANTE	ROSA	AHB	5884
GUFFANTI FANDIÑO	GERARDO HUMBERTO	BVA	36125
GUFFANTI GUTIERREZ	NELSON WALTER	BVA	8843
GUFFANTI GUTIERREZ	OSCAR WILDE	BVA	8582
GUFFANTI MEDINA	MARIO HUMBERTO	BVA	27788
GUGGERI OLARREAGA	MIGUEL ALEJANDRO	AIB	21888
GUGHELMONE CORDONE	JUAN EDMUNDO	JCB	7418
GUGIATO SORIA	SUSANA ROSEMARIE	BPA	13788
GUGLIELMONE MORENI	WILSON AGUSTIN	JCC	10113
GUGLIELMONE CORTEZ	ARMANDO TOMAS	JCC	6488
GUGLIELMONE LECHINI	MARIA DEL CARMEN	JAC	1888
GUGLIELMONE ROSELLI	ROBERTO	JAC	4878
GUGLIUCCI TONELLO	JUAN ANTONIO	BDA	13388
GUIANZE PEREIRA	RIVERA LISANDRO	BCA	71488
GUICHON ACEBEDO	LIDA NALDY	BDA	18888
GUICHON CASTRO	OMAR HERNAN	CMA	28888
GUICHON ETCHEVERRY	MERYSABEL	BMA	38888
GUICHON FLEITAS	WILLIAM EDGARDO	BDB	4888
GUICHON PICOS	CLARA RAYMUNDA	KDA	12887
GUICHON VICENTE	HECTOR ALEJO	OAA	24888
GUIDA HERNANDEZ	PEDRO	BRB	10588
GUIJO	ELSA CLARA	BCA	3888
GUIDO ABALDO	PEDRO	BRB	1848
GUIDO BARBOZA	MARTIN	BDB	14227
GUIDO BOUBET	AMBERES ADHEMAR	BZB	27888
GUIDO SOSA	ADAN	FAA	10713
GUIDOBONO AYAGUER	SILVIA CRISTINA	CMA	28574
GUIDOBONO DE STEFANI	MARIA GABRIELA	AZB	8286
GUIDOBONO REY	LUIS EDUARDO	BRA	14438
GUIDOTTI LUQUE	CARLOS ANTONIO	BCB	13527
GUIGOU BONJOUR	GRACIELA WALKIRIA	BCB	1387

GUILIANO PASCALE	LUIS	BDA	55940
GUILLAMA	ALBERTO ANGEL	BCA	17097
GUILLAUMA CASAIS	MARIA JULIA	BTA	11946
GUILLAUMA OLIVERA	JORGE MARCOAS	BMA	83630
GUILLEN	EVA AURORA	ALA	8725
GUILLEN BATLLE	ROBERTO WILSON	CDA	47475
GUILLEN DIAZ	JUAN CARLOS	BDA	64100
GUILLEN CASTRO	WASHINGTON	BGB	5373
GUILLEN CURBELO	NELSON GABRIEL	BCB	30037
GUILLEN GADEA	NELSON RAUL	CEA	10252
GUILLEN GARCIA	ENRIQUE GUZMAN	CDA	64133
GUILLEN GARCIA	JORGE WASHINGTON	BDB	40167
GUILLEN LAPIDO	IBON MAITE	AUA	9706
GUILLEN RODRIGUEZ	TOMAS BONIFACIO	OEA	4001
GUILLENEA BORGES	TERESITA JENNIFER	CMA	32516
GUILLENEA RODRIGUEZ	CARLOS ABEL	DAA	35175
GUILLERMO	CELESTINA	AZA	17540
GUILLERMO	OMAR	CBA	23315
GUILLERMO	RUFINA OLGA	DAA	12403
GUILLERMO AGUIRRE	MYRIAM MARGARITA	BDD	3008
GUILLERMO ALANIS	EVERGTON RAMON	CDA	44300
GUILLERMO BENTANCOR	MARIA TERESA SANDRA	OEA	8858
GUILLERMO CORRADO	JORGE TEODORO	CCB	2372
GUILLERMONI DE SOUZA	HECTOR LUIS	JBA	4065
GUILLOT MENSIONE	MARY BEATRIZ	NIB	8723
GUILLUNG TORRES	IRMA	BZB	35567
GUILLUNG TORRES	MARIA VIRGINIA	BZB	35731
GUIMARAENS FORTEZA	MYRIAM LLAYALI	LAA	31330
GUIMARAENS MUTTER	JANETTE	AUA	17900
GUIMARAES	FABIANO	HCC	2865
GUINDOS ROMAN	ELIDA MARIA DEL MAR	BAB	8067
GUINEO SESTOLETTI	MARTA MARIA	KCB	11771
GUINOVART FERNANDEZ	WALTER	BKA	10525
GUINOVART LANDABURU	CARLOS ALFREDO	CDA	60680
GUINOVART LLABRES	GABRIELA SILVIA	BMA	41776
GUIO CARDOSO	RENZO ALBERICO	BBB	29446
GUIRA BAEZ	JORGE ANTONIO	BDA	56126
GUISANDE MIERES	MARIO	BRA	23190
GUIZZI ESCOBAR	HUGO	AXA	14998
GULA GIBERT	DELIA MYRTHA	CDA	28802
GULA POMEZ	HUGO ARTURO	JBD	8047
GULART DE LUCA	CARLA MARIA SUSANA	NKC	10247
GULART DE LUCA	MELANIA BEATRIZ	AKA	12377
GULARTE	ALDO	HAB	39217
GULARTE	BLANCA IRIS	AGA	5791
GULARTE	CLIDES	TAA	27876
GULARTE	NILIA	BVA	10838
GULARTE BARRECHE	WALDEMAR	RBA	1534
GULARTE BARRERO	MIGUEL EDGARDO	BSB	8173
GULARTE MARTIARENA	ALBERTO	BUB	19205
GULARTE MARTIRENA	CARLOS MARIA	ICA	3507
GULARTE MORENO	CARMEN PASCUALINA	KCE	866
GULARTE OLIVERA	EDELTRUDES	AJB	5278
GULARTE REY	ENESILDA	GBB	9273
GULARTE RODRIGUEZ	DORIS	BCB	28294
GULDENZOPH FERNANDEZ	TERESA MARTA	SBA	11281
GULDESTERN MONTERO	WALTER DANIEL	CDB	6911
GULIBANO PEYRE	CARLOS AUGUSTO	ASA	13205
GULLA BURGUEÑO	MARTHA ROSA	CGA	5810
GULLY VIDAL	JOSE GERARDO	BDB	45750
GULONE ROMERO	HERMINDA	BCA	59163
GUMBER MACIEL	JOSE PEDRO	BCA	66910
GURBINDO BENGOCHEA	ROBERTO ESTEBAN	CFA	10283
GURBINDO GALO	LILIANA GRACIELA	ALA	8286
GURGUEÑO RODRIGUEZ	NANCY EDITH	BAA	32019
GURIDI CRESCENTI	JIMENA	BCA	92785
GURIDI PEÑEYRO	RENZO	AXB	22965
GURIDI RODRIGUEZ	SIGIFREDO	RDE	5619
GURMANDO ANSELMI	CORINA	BMA	8402
GURMSPAN GOLUFOFF	ADA ELSA	AXB	8844
GUSSONI CABALLERO	NORMA MELIDA	BMA	25077
GUSTA LARROSA	MABEL DOLORES	BCA	75083
GUTIERRES RODRIGUES 16251	JORGE LUIS FRANCISCO	BMA	
GUTIERREZ	BEATRIZ ISABEL	AVA	8221
GUTIERREZ	CARLOS FEDERICO	TFD	22078
GUTIERREZ	CARLOS ISMAEL	BVA	36090
GUTIERREZ	CARLOS JULIO	EAA	11286
GUTIERREZ	ERNESTO GUSTAVO	BSA	8524
GUTIERREZ	GERARDO	BAB	46138
GUTIERREZ	JUAN JOSE	BZA	28780
GUTIERREZ	LUISA SELVA	KAA	17798
GUTIERREZ	MARGARITA CRISTINA	LUB	7825
GUTIERREZ 8973	MARIA DEL CARMEN GRACIELA	KCA	
GUTIERREZ	MARIA TERESA	AVA	21122
GUTIERREZ	NELSON	BLB	34755
GUTIERREZ	ROSA MARY	CEA	21530
GUTIERREZ	SONIA	BTB	11402
GUTIERREZ ACUÑA	WASHINGTON	BLB	25852
GUTIERREZ ABRIAZOLA	VIRGINIA	CMA	30855
GUTIERREZ ALMEIDA	ALFREDO FACUNDO	BCA	28630
GUTIERREZ ALONZO	CARLOS	DAA	22120
GUTIERREZ ALONZO	ERNESTO	DED	1678
GUTIERREZ AMADO	NESTOR RAMON	OAA	3870
GUTIERREZ AMORIN	GRACIELA	AXB	25814
GUTIERREZ AQUINO	RICARDO MIGUEL	BPB	15024
GUTIERREZ ASUNCION	DANIEL HORACIO	BRB	7913
GUTIERREZ AVELLINO	MIGUEL ANGEL	BNA	5298
GUTIERREZ BAILLO	ALBA MARGOT	BKB	12730
GUTIERREZ BAPTISTA	DANIEL IDALINO	LAA	19122
GUTIERREZ BENTANCOUR	NELLY	BBB	28885
GUTIERREZ BENTANCOURT	AGUSTINA FIDELA	BDA	15386
GUTIERREZ BERMUDEZ	GERARDO MAGIN	OAD	6167
GUTIERREZ BOBE	ELBIO ADRIAN	JAA	6110
GUTIERREZ BOLIS	CONRADO HELVECIO	SDB	1414
GUTIERREZ BRITOS	OSCAR ORLANDO RAMON	BBB	30723
GUTIERREZ CANO	ALICIA DEL CARMEN	DAB	4402
GUTIERREZ CARBALLEIRA	GERMAN JOSE	BIB	4080
GUTIERREZ CARREÑO	JORGE ALFREDO	OBD	3428
GUTIERREZ CASTRO	FERNANDO	BMA	21444
GUTIERREZ CECILIO	MARIO LIDER	CMA	5208
GUTIERREZ CORREA	WALTER ELIOMAR	SAA	19071
GUTIERREZ DE LEON	LINDA LILA	BCA	91194
GUTIERREZ DIAZ	SILVIA ROCIO	OBA	5980
GUTIERREZ DIAZ	SILVIA ROCIO	OBA	5850
GUTIERREZ DIAZ	TERESA GRACIELA	DCA	7570
GUTIERREZ DOGLIO	HEBER AGUSTIN	MGK	2800
GUTIERREZ DOMINGUEZ	JUAN ADOLFO	BZA	17190
GUTIERREZ DOMINGUEZ	WILKER LEON	FAA	31353
GUTIERREZ ECHEVARRIA	JOSE EDELHBER	JBC	5038
GUTIERREZ ECHEVERRIA	ISIDORA MARGOT	MAA	50865
GUTIERREZ ESTOMBA	MARIO ANTONIO	BNA	44761
GUTIERREZ ETCHESSURI	ELIZABETH BEATRIZ	BCA	78265
GUTIERREZ FAGUAGA	NILMO WALTER	SAA	29886
GUTIERREZ FIGUEREDO	REPUBLICO ARTIGAS	CMC	2880
GUTIERREZ FILUSSI	ALBA ILDA	MAA	21073
GUTIERREZ FRANCHI	BERNADINO	JBE	3088
GUTIERREZ GABRIEL	AGUEDO ESIDORO	BAB	46286
GUTIERREZ GARCIA	ALVARO ENRIQUE	AKA	19247
GUTIERREZ GARCIA	MARIA LOURDES	CDA	47075
GUTIERREZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	BBA	31511
GUTIERREZ GONZALEZ	ALBERTO ADHEMAR	OAA	4087
GUTIERREZ GONZALEZ	HECTOR RAUL	CMA	30303
GUTIERREZ GONZALEZ	PAULA NARCISA	BNB	14044
GUTIERREZ GONZALEZ	SILVIA GRISEL	BKA	14118
GUTIERREZ GRISOLI	SYLVIA LEDA	BCA	52754
GUTIERREZ GUBITOSI	LUIS ESTEBAN	BBB	37108
GUTIERREZ GUBITOSI	WALTER	BBB	37114
GUTIERREZ JORGE	MARIA CRISTINA	BDB	36201
GUTIERREZ LAMAISON	JUAN CARLOS DAVID	AZA	13080
GUTIERREZ LORENZO	NESTOR RAUL	BZB	57433
GUTIERREZ MADERA	MIGUEL ANGEL	NEB	13705
GUTIERREZ MALLO	CLEVER CARLOS	BDA	40298
GUTIERREZ MARQUEZ	ARACELI	BBB	29487
GUTIERREZ MEDEROS	MANUEL DANTE	CMB	5280
GUTIERREZ MELGAR	WALTER GENFIL	CKA	11534
GUTIERREZ MENDEZ	GERARDO JOSE	BJA	22320
GUTIERREZ MIGUEL	HECTOR GUSTAVO	BTB	24734
GUTIERREZ MONTIEL	OMAR OROSILDO	AOA	6616
GUTIERREZ MORALES	EDUARDO	GBC	16458
GUTIERREZ MORALES	SIXTO SALVADOR	BVA	10858
GUTIERREZ MORALES	WILLIAM ROBERT	BVB	29285
GUTIERREZ PASCUAL	GUSTAVO	PAA	12818
GUTIERREZ PERDOMO	JUAN CARLOS	CHA	10567
GUTIERREZ PERDOMO	PERLA NELSES	CMA	26400
GUTIERREZ POUEY	CARMEN MABEL	BPA	13194
GUTIERREZ PROVENZANO	RUBEN ALBERTO	BPB	13116
GUTIERREZ RAMOS	HUGO JESUS	DAA	31720
GUTIERREZ RAMOS	OMAR	CFA	17224
GUTIERREZ REMEDIOS	CLARA NIEVES	NEB	3282
GUTIERREZ REYES	ROSSANA BIBIANA	CLB	1766
GUTIERREZ RIOS	BRENDA DIBAR	OFA	2830
GUTIERREZ RIOS	ROSA NELLY	BBB	12382
GUTIERREZ ROCCA	NADINA	DAA	17403
GUTIERREZ RODRIGUEZ	RUBY SUSANA	CDA	13580
GUTIERREZ RUIZ	CAROL FRANCIS	DCB	8290
GUTIERREZ SAAVEDRA	ANDRES ANTONIO	OEA	8806
GUTIERREZ SAMBRAN	MARIA CRISTINA	BZB	35928
GUTIERREZ SICA	FLORENTINO VICTOR	BMA	11371
GUTIERREZ SILVA	RUBEN EDGARDO	KAA	28783
GUTIERREZ SILVEIRA	NICOLAS HERNAN	DAA	24436
GUTIERREZ SOSA	JULIO ABAD	CMA	9885
GUTIERREZ SPINA	OSCAR NELSON	BLA	11536
GUTIERREZ SPOSITO	ANIBAL EDUARDO	BAB	32723
GUTIERREZ SUAREZ	HUGO DANTE	SBA	18810
GUTIERREZ THIEBAUD	ARNOLDO OMAR	NLB	8805
GUTIERREZ VANS	NOEMI TERESITA	BDA	44554
GUTIERREZ VIERA	OSCAR OMAR	BEA	9291
GUTMAN YANKELEVICH	ANDRES	BCD	212
GUZMAN	LUZ DEL ALBA	FAA	35488
GUZMAN ACOSTA	LEONARDO	BCB	36778
GUZMAN DALUZ	HORTENSIA ANGELINA	GBC	7048
GUZMAN DIAZ	GUALBERTO	BMA	25836
GUZMAN ETCHEPARE	MARIA INES	OCA	11121
GUZMAN PEREYRA	JULIO CESAR	OEI	1836
GUZMAN RISSO	JULIO CESAR	CMD	4579
GUZZO NOVOA	ARMANDO	DED	1107
GUZZO VELANA	EDELFA NICOLASA	BJA	7152
GYAMBURO	MIGUEL ANGEL	BMA	31183

- H -

HABERLI DURET	LUIS ENRIQUE	NEB	8979
HABERLI STIEGUER	OCTAVIO ALFONSO	NEB	8342
HABRAHAM	IZA	TFD	4618
HADO CASTRO	CESAR DANIEL	MAA	55827
HAEDO HUGHES	FRANCISCO	ARB	8775
HAEDO PENNINO	FERNANDO	BLB	19515
HAGOBIAN KANSAKIAN	ISABEL	BTB	14115
HAGOPIAN CHAKOGIAN	KRIKOR	BSA	8890
HAIZ	IGNACIO EDUARDO	NHB	8508
HALEGOA ALFIRI	OLGA BEOLIS	BCA	65748
HALM WOLFF	ALFREDO MIGUEL	AZB	7054
HALTY BERTOBA	JULIO CARLOS	BLB	15355
HALTY CALZAVARA	JULIO EDUARDO	BGA	5080
HAMILTON HAMILTON	HEBER	BVB	20370
HAMLET GUARNIERI CRISTOBAL 14088	OSCAR	BZA	
HAMM GRATZ 15114	FLORENCIA GERTRUDIS JULIA	AZA	
HANAN TARICA	JOSE	BKA	7063
HANAN TARICA	MARCOS	BNB	28476
HANDLER HARMAT	PABLO MAXIMO	AUB	3701
HANIOTIS RICCETTO	RAMON CARLOS	AVB	5587
HANIOTIS RICCETTO	STELIO BASILIO	AMB	6088
HANISCH YOO	EMILIO	AUA	18847
HANSEN LASSALLETTE	JORGE HORACIO	JCC	10538
HANTIS FRENKEL	NAHMEN	AOB	3258
HARAHUC RAMANIUK	ROSA	BDB	18736
HARAMBILLETT MAURI	JORGE ERNESTO	BDA	62311
HAREAU BONOMI	ANNIE	AXB	19786
HARETCHE LOPEZ	MARIA CRISTINA	BMA	19112
HARGUINDEGUY HORNOS	ROSA CARMEN	PAA	11355
HARIN MARCHAND	BLANCA ROSA	CMA	36426
HARISTOY COLLINS	EDUARDO MANUEL	BDA	46721
HARKSEN KERCHMANN	GUILLERMO ALBERTO	BIB	3583
HARO ALANIZ	ANGEL DIEGO	BZB	32941
HARO MAYONE	TERESA ESMERALDA	AEA	4485
HARO MIGGONES	ADELA HERMINIA	CMA	16872
HARREGUY	JOSE ANTONIO	HBC	1312
HARRETCHE ANDRADE	NEY	BCB	[illegible]
HARRETCHE FERNANDEZ	MARIA ANDREA	BSA	11670
HARRIET NOVARO	STELLA MARIS	NHB	17778
HARRIS BRACCO	EDINTON RICARDO	BNB	24477
HARTMAN LANZA	CARLOS EUGENIO	AAB	6821
HASESIAN KENGLIAN	SERGIO	BZA	10728
HASSNER SALVETTO	DANIEL EDUARDO	NHB	18180
HASTEINGS CAL	JUAN ANGEL	BNB	8823
HATOK	OLGA	LAA	17982
HATRONICO PANZARDI	CATALINA GLADYS	BMA	9488
HAYAQUIAN TABECHIAN	REVORK	BJA	24882
HAYCK	LUIS	BZB	30426
HEBER LOPEZ	MIRTA	BLA	15810
HECHICHIAN LAPPAJIAN	ANTRANIK	BZB	30042
HEFS ARTEGOITIA	WASHINGTON CARLOS	BDD	4811
HEGOBURU BAGNUOLI	PABLO MILTON	BMA	27128
HEGUI DUARTE	MARIA LOURDES	BDA	13421
HEGUI MENDEZ	WALTER FREDY	BDB	27982
HEGUI PIEDRA	EVA MARIA	AXB	23040
HEGUY AILLOUD	HECTOR ALFONSO	BBB	12386
HEGUY MEDEIROS	NESTOR ANIBAL	BTA	13080
HEGUY MUÑOZ	ELBIO CESAR	RBD	15517
HEGUY POEY	MARIA BEATRIZ	OAC	4100
HEIDE LECOUR	DANIEL THOMAS	AZB	5081
HEIJO PEREZ	CRISTINA CLELIA	AZB	8275
HEINS DUPONT	YOLANDA CRISTINA	NCB	13631
HEINS OJEDA	LUIS MARIA	ABB	5230
HEINZ OLIJANO	BLANCA ESTHER	ARA	11780
HEINZMANN	DIOSMAR	BTA	6284
HEITOS LAMARTA	ALBA NAHIR	OAA	42522
HELBUSCH MARTINEZ	BERNARDO ARTURO	NGC	3765
HELGUERA MARQUEZ	ANA MARIA	NCB	15088
HEMBERT TUBINO	NOLBERTO	BJA	6770
HENARES JESUS	MARY DELIA	BNA	30582
HENARTECHE	ELBY	CMD	628
HENDERSON BAEZ	IRMA ELENA	NHB	14440
HENDERSON BAUD	DARIO ENRIQUE	BLB	33425
HENDERSON LORENZELLI	ENRIQUE EDUARDO	JBA	4229
HENDERZON	JOSEFA RAMONA	NHB	6829
HENRIQUEZ MACHIN	BERNARDINO	CDA	50800
HERBALEJO	JULIO CESAR	CDA	5080
HERBERT CHANGALA	ALBERTO JUAN	ACB	5850
HERBERT CHANGALA	EDUARDO FEDERICO	AAA	4610
HERDT MULLER	DANIEL ALBERTO	KAA	22081
HEREDIA HEREDIA	MARIA DEL CARMEN	CMA	22284
HEREDIA MEIRELES	NIVIA IVVONE	NCB	10254
HEREDIA NUÑEZ	MARIA TERESITA	SBA	18651
HEREDIA REYES	RAMON DANIEL	BRA	32015
HEREDIA TORRES	MABEL	BVB	34114
HERMAN ANSELMI	MARIO JUAN	BAB	30419
HERMAN FLEITAS	JOSE GUSTAVO	MCA	21270
HERMAN MARTIN	CARLOS DANIEL	BCB	30483
HERMANO MAIZ	NELYZ EMILIA	BKA	7027
HERMIDA CABRERA	RAUL	RAA	8805
HERMIDA CERAZO	RUBEN	BDA	33112
HERMIDA GARCIA	ANDRES LEONARDO	BLB	27537
HERMIDA GONZALEZ	JUAN JOSE	AXB	3562
HERMIDA LAPIDA	RAUL ANDRES	CLC	1420
HERMIDA PEREIRA	JULIO CESAR	BSA	7127
HERMO AMOCENA	JULIO RAMON	BSA	7382
HERMO MUTAY	ORLANDO RUBEN	AVA	11574
HERMOSO ARIZO	PABLO MARCELO	AKB	8388
HERNADEZ GONZALEZ	EDELMA DOMINGA	BTA	3979
HERNADEZ PORTEIRO	JOSE MARIA	BCA	66652
HERNADEZ SOTELO	ELENA BEATRIZ	BCA	74160
HERNANDEZ	ABEL FELIX	ODD	4908
HERNANDEZ	ALICIA	BHA	2321
HERNANDEZ	ANGEL ROMAN	OAA	37654
HERNANDEZ	ANTONIA OLGA	OCA	2808
HERNANDEZ	APARICIO	BFB	3418
HERNANDEZ	ATILIO	BUA	16615
HERNANDEZ	BLANCA ANGELICA	BTA	6807
HERNANDEZ	CELIA ELVIRA	SCA	40422
HERNANDEZ	EUGENIO	BDA	42420
HERNANDEZ	GERARDO ALFARO	AJB	7172
HERNANDEZ	JACINTO	BUA	8361
HERNANDEZ	JORGE MACIEL	CBA	23058
HERNANDEZ 11384	JOSE PEDRO HONORIO	BTA	
HERNANDEZ	JUAN ARTIGAS	OAA	41343
HERNANDEZ	MARIA ELENA	CJA	9871
HERNANDEZ	MARIA ESTER	OBC	6088
HERNANDEZ	MARTINA SUSANA	BOA	7088
HERNANDEZ	PEDRO WILLMAR	CAA	24886
HERNANDEZ	REMIGIO CARMELO	DBA	9786
HERNANDEZ	THELMA MARITTI	NLB	19748
HERNANDEZ	VICENTE	CDA	9891
HERNANDEZ	WILSON DIEGO	CMC	5232
HERNANDEZ SEGREDO	MARIA CRISTINA	OCA	10272
HERNANDEZ AGUIAR	MARIA DEL CARMEN	BAB	44294
HERNANDEZ ALAYON	MARIA ELISA	SDB	2110
HERNANDEZ ALSINA	LUIS ALBERTO	ONE	2488
HERNANDEZ ALVAR	ELADIO FRANCISCO	BXA	2188
HERNANDEZ ALVAREZ	ISABEL	DBA	19172
HERNANDEZ ALZAMENDIZ	MARIO DANIEL	MAA	52389
HERNANDEZ AMARO 25462	GUMERCINDA ANTONIA	BZA	
HERNANDEZ AMOROS	PEDRO	BMA	28882
HERNANDEZ APLANALP	NELDA ISABEL	JAC	4048
HERNANDEZ ARAMBILLETE	MARIA EUSTAQUIA	BDA	11173
HERNANDEZ ARAUJO	PEDRO HUGO	RED	1176
HERNANDEZ ARNEJO	ETELVINA	OBA	4827
HERNANDEZ AZUREZ	ATAHUALPA	CDB	6676
HERNANDEZ BANCHERO	RAMON ANTONIO	NKC	8783
HERNANDEZ BARBOZA	JULIO CESAR	BCB	33512
HERNANDEZ BARNECHE	OLGA LIA	FAA	10336
HERNANDEZ BARRETO	MARIA OREALES	CHA	5783
HERNANDEZ BARRIOS	MARIA EMA	BDC	4782
HERNANDEZ BASUALDO	WALDEMAR	BBA	25216
HERNANDEZ BENTANCOR	JORGE FELIX	BDD	1131
HERNANDEZ BERMUDEZ	JACINTO ROQUE	MEF	1386
HERNANDEZ BERTOLINI	YANIRA DEL LUJAN	OEA	8013
HERNANDEZ BOGARINO	MIRTHA NELLY	ARA	9886
HERNANDEZ BOGARIÑO	BERNARDO ISRAEL	ODA	3401
HERNANDEZ BRITOS	ALEJANDRO GILBERTO	KCB	18384
HERNANDEZ BULA	HECTOR OMAR	BLA	10557
HERNANDEZ BURGOS	CARLOS ADRIAN	CAA	23194
HERNANDEZ BUSTELO	EMILIO VICENTE	BDA	58871
HERNANDEZ CABALLERO	MIGUEL	ADA	5417
HERNANDEZ CABRERA	CARMELA DEMETRIA	NNB	11885
HERNANDEZ CABRERA	CARMENCITA ROYON	BDA	67504
HERNANDEZ CABRERA	RUBEN GUSTAVO	CAA	22915
HERNANDEZ CABRERA	YOLANDA	DCB	4410
HERNANDEZ CAETANO	JORGE CESAR	BDD	2187
HERNANDEZ CAETANO	JOSE PEDRO	BDA	68580
HERNANDEZ CALCERRADA	ARTURO JESUS	SDC	1577
HERNANDEZ CALCERRADA	WALDEMAR ROMEO	SAA	24830
HERNANDEZ CALDAS	LUSSY LADYS	CMA	25137
HERNANDEZ CALISTRO	JOSE MILTON	NLB	13852
HERNANDEZ CALISTRO	WALTER HUGO	NLB	9144
HERNANDEZ CALSENADA	MARY LILIAN	SAA	34326
HERNANDEZ CAMEJO	NESTOR FELIZ	CJA	17580
HERNANDEZ CARBALLO	CYR ESTERLIA	HBA	12832
HERNANDEZ CARLOSENA	ELENA LEONILDA	BGA	3846
HERNANDEZ CASTELLANOS	JORGE RAMON	BDB	40880
HERNANDEZ CASTILLO	ERLINDA SANDALIA	NGB	5213
HERNANDEZ CESPEDES	DANIEL ATANASILDO	ASB	12587
HERNANDEZ CHOCHO	OFELIA AGUSTINA	MFA	5885
HERNANDEZ CLARA	HUMBERTO	OAA	8550
HERNANDEZ CLARA	IDA	OAA	5925
HERNANDEZ CLAVIJO	OSCAR ISRAEL	BZB	42341
HERNANDEZ CONDE	WILFRED	EVA	38813
HERNANDEZ CORREA	REINA MATILDE	BDB	28286
HERNANDEZ CORREA	TERESITA MARIA	CKA	9877
HERNANDEZ CORTI	GUSTAVO ENRIQUE	OAA	35188
HERNANDEZ COSTA	MARIA ISABEL	CDA	38035
HERNANDEZ CUPOLO	WALTER OMAR	BDB	28088
HERNANDEZ CURBELO	ROBERT CIRILO	BDA	58887
HERNANDEZ DE AMORES	JUAN PABLO	CKA	14444
HERNANDEZ DE LAZZARI	ALFREDO CLAUDIO	BVA	28387
HERNANDEZ DE LEON	AMELIA MARIBEL	DBA	14912
HERNANDEZ DE LEON	MABEL	SAB	35581
HERNANDEZ DEL CASTILLO	TERESA MARGOT	CDA	51741
HERNANDEZ DELGADO	JUAN ANGEL	OHF	2875
HERNANDEZ DIAZ 1282	CESAR DANTE NAHORE	BDD	
HERNANDEZ DIAZ	HEBERT GUSTAVO	OAA	38433
HERNANDEZ DUTOUR	ENRIQUE HECTOR	AVB	3240
HERNANDEZ ESPARRAGO	LUIS ALBRETO	BZA	33145
HERNANDEZ ETCHEVERRY	CARMEN LOURDES	APA	8865
HERNANDEZ FAGUNDEZ	DANTE	KAA	21793
HERNANDEZ FARIAS	RUBEN	BDA	41454
HERNANDEZ FERNANDEZ	CESAR	BDA	37188
HERNANDEZ FERNANDEZ	DELFINA CARMEN	BTB	9162
HERNANDEZ FERNANDEZ	LEONARDO IGNACIO	CMA	20887
HERNANDEZ FERNANDEZ	LEONARDO IGNACIO	CMA	28878
HERNANDEZ FERNANDEZ	LUCIO ROBERTO	BCC	1081
HERNANDEZ FERNANDEZ	MARY MERCEDES	BLB	29417
HERNANDEZ FERRE	MARIO WALTER	BDA	27811
HERNANDEZ FERREIRA	HECTOR	JAC	3041
HERNANDEZ FERREIRA	JUSTO GERMAN	JCC	7416
HERNANDEZ FLORES	RODOLFO JUAN	BTB	12825
HERNANDEZ FRACHIA	DORALICIO	SHD	1087
HERNANDEZ GABRIEL	MONICA OLGA	BRA	31086
HERNANDEZ GAMARRA	CARLOS OVIDIO	BNB	23333
HERNANDEZ GARAT	ANGELA GLORYS	BUA	17830
HERNANDEZ GARCIA	ELOISA JUANA	BOB	3804
HERNANDEZ GARCIA	MARIA EDILIA	CDB	5530
HERNANDEZ GARCIA	MARIA OLGA	BNB	11261
HERNANDEZ GARCIA	NELLY MIRTA	BVA	32412
HERNANDEZ GARCIA	PETRONA AQUILINA	GBB	3823
HERNANDEZ GARCIA	RAUL	CAA	22534
HERNANDEZ GARMENDIA	HARILDO JESUS	NGC	3865
HERNANDEZ GENES	HUGO ALBERTO	NHB	18887
HERNANDEZ GIMENEZ	HEBER ORTILIO	BIB	6884
HERNANDEZ GIUDICE	ELOY	BGA	5791
HERNANDEZ GOMEZ	GLADYS RAQUEL	CMA	4784
HERNANDEZ GOMEZ	SELLY TERESITA	JCF	431
HERNANDEZ GOMEZ	WALTER MARIO	BEA	7761
HERNANDEZ GONZALEZ	ESTHELLA MARY	CDA	57042
HERNANDEZ GONZALEZ	HECTOR	BNA	23161
HERNANDEZ GONZALEZ	JUAN ANGEL	OHF	1587
HERNANDEZ GONZALEZ	JULIO	BOA	3630
HERNANDEZ GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	DCA	8577
HERNANDEZ GONZALEZ	OSCAR GUSTAVO	OAA	38514
HERNANDEZ GONZALEZ	SELER	GGB	1215
HERNANDEZ GONZALEZ	WALTER	CDA	54672
HERNANDEZ GONZALEZ	WALTER JOSE	DAA	33033
HERNANDEZ GUERRA 11982	MARIA ISABEL BENGIRA	BZB	
HERNANDEZ GUEZZI	CONRADO GABRIEL	CDA	38338
HERNANDEZ GUTIERREZ	ANGEL RUFINO	PBC	4186
HERNANDEZ HERNANDEZ	CARLOS ALFONSO	BMA	29850
HERNANDEZ HERNANDEZ	CARLOS MARIA	OCA	8041
HERNANDEZ HERNANDEZ	DELIA EULOGIA	AGA	5987
HERNANDEZ HERNANDEZ	HERMAN JOSE	NEB	11772
HERNANDEZ HERNANDEZ	ISIDORA EVA	BOB	23473
HERNANDEZ HERNANDEZ	JUANA CLEMENTINA	BFB	5238
HERNANDEZ HERNANDEZ	LUIS CESAR	BAB	40874
HERNANDEZ HERNANDEZ	RENER	BXB	3488
HERNANDEZ HERNANDEZ	ROSA GLADYS	OFF	3831
HERNANDEZ HOBBAS	ESTEBAN NELSON	AOA	14052
HERNANDEZ IBARRA	EVARISTO GERALDO	ABA	3348
HERNANDEZ IZETO	BASILIA	CKA	4580
HERNANDEZ JARA	JUAN LUIS	CKA	12481
HERNANDEZ LALUZ	ELSA MABEL	CMA	40771
HERNANDEZ LAMANCHA	ELIDA VALENTINA	BNB	15832
HERNANDEZ LANDES	DELIA LETICIA	NEB	6207
HERNANDEZ LARROSA	JORGE MIGUEL	DAA	15580
HERNANDEZ LLANO	HECTOR FRANCISCO	BVA	27523
HERNANDEZ LOPEZ	JORGE IVAN	HBA	16780
HERNANDEZ LOPEZ	RAMIRO MANUEL	AAB	6808
HERNANDEZ LOPEZ	ROBERTO	BOB	8767
HERNANDEZ LUTTRINGER	JOSE EDUARDO	DAA	13830
HERNANDEZ LUZARDO	ASENCIO CIRILO	BDB	18128
HERNANDEZ MAFFEI	ISIDORO MARIO	BDB	33814
HERNANDEZ MAFFEI	MARIA CRISTINA	BDB	41461
HERNANDEZ MARENCO	GUALBERTO	CDA	60002
HERNANDEZ MARROCHA	ADALBERTO PELES	BNB	37580
HERNANDEZ MARTIN	EULOGIA	BMA	23187
HERNANDEZ MARTIN	ORLINDO WALDEMAR	CLB	881
HERNANDEZ MARTIN SANCHEZ	ROBERTO VICENTE	AKB	3823
HERNANDEZ MARTINEZ	ALIDA NELIA	RBD	15496
HERNANDEZ MARTINEZ	ELVA JULIA	CHA	5562
HERNANDEZ MARTINEZ	FABIAN DELMIRO	DBA	24892
HERNANDEZ MARTINEZ	ISABEL	CJA	12407
HERNANDEZ MARTINEZ	JOSE DONATO	CMB	1650
HERNANDEZ MEDEROS	ESTHER IRMA	BNB	11897
HERNANDEZ MELGAREJO	CASTO ANGEL	BPE	1771
HERNANDEZ MIRANDA	JUANA MARIA	BDB	6795
HERNANDEZ MIRANDA	WALDEMIR	BDB	10872
HERNANDEZ MIRAS	ANA MARIA	BCF	[illegible]
HERNANDEZ MONTAÑA	RUBEN	NNB	10635
HERNANDEZ MONTENEGRO 24041	ANTONIO AGUSTIN RIGOBERTO	BMA	
HERNANDEZ MORALES	MANUEL	BDA	9842
HERNANDEZ MORALES	NORMA MARIBEL	CNE	[illegible]
HERNANDEZ NEGRIN	NERIA GENOVEVA	NHB	[illegible]
HERNANDEZ NEIRA	ALEJANDRO FREIRI	BNK	[illegible]
HERNANDEZ OLIVERA	GUALBERTO BISMAR	BDB	23846
HERNANDEZ ORREGO	CARLOS DANIEL	DBA	24470
HERNANDEZ OTERO	JUAN ANGEL	BMA	40277
HERNANDEZ PAIS	RAFAEL JAVIER	SBA	24371
HERNANDEZ PAULETTE	RICARDO ERNESTO	SAA	27740
HERNANDEZ PENNA	GRACIELA	BCC	1889
HERNANDEZ PEOMBO	LILIAN ESTER	ACB	9886
HERNANDEZ PERDOMO	MARIA MARGARITA	MPB	1495
HERNANDEZ PEREIRA	EUFEMIA OLGA	SBA	12879
HERNANDEZ PEREYRA	DARIO CLAUDIO	ABB	7943
HERNANDEZ PEREZ	CARMEN	CKA	3211
HERNANDEZ PEREZ	ELBA NURY	BJA	22882
HERNANDEZ PEREZ	ELVIRA	CMC	1474
HERNANDEZ PEREZ	FELIPE WALDEMAR	OAD	3887
HERNANDEZ PEREZ	HUGO PABLO	DAA	17888
HERNANDEZ PEREZ	JORGE ARIEL	GBB	8823
HERNANDEZ PEREZ	JORGE OMAR	CDA	33588
HERNANDEZ PEREZ	LUIS CESAR	BDB	28412
HERNANDEZ PEREZ	TERESITA NORMA	BDB	32848
HERNANDEZ PERILLO	MARINA	BLA	8873
HERNANDEZ PEÑA	CARLOS HERLY	XEA	8891
HERNANDEZ PEÑA	HEBER HUMBERTO	OAC	3882
HERNANDEZ PINO	EVERIO	CMA	4741
HERNANDEZ PUNCIOLO	LUIS	DAA	23388
HERNANDEZ RAFFO	MARIA GRACIELA	BZA	33487
HERNANDEZ RAMOS	MANUEL LORENZO	BDA	43883
HERNANDEZ REGUEIRA	JUAN	NIB	9791
HERNANDEZ REVOIRAS	TULIO DARIO	AJB	3283
HERNANDEZ RINALDI	ADRIANA	BDA	14794
HERNANDEZ ROBAINA	PETRONA	CJA	7888
HERNANDEZ ROCCA	LUIS FRANCISCO	CAA	22885
HERNANDEZ ROCHA	GLICENA CELESTE	BNB	14889
HERNANDEZ ROCHA	IRMA ELCIRA	PAA	28819
HERNANDEZ RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BCA	[illegible]
HERNANDEZ RODRIGUEZ	CELIA NELLY	OFF	2882
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	CEA	22188
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS ANGEL	CFA	14148
HERNANDEZ RODRIGUEZ	LUIS MARIA	BJB	19826
HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	67796
HERNANDEZ RODRIGUEZ	MARTHA OLGA	BMA	31885
HERNANDEZ RODRIGUEZ	RAMON ANGEL	RDE	1888
HERNANDEZ RODRIGUEZ	RAMON JORGE	CKA	15888
HERNANDEZ RODRIGUEZ	ROBERTO LUIS	SHD	6885
HERNANDEZ ROMERO	JORGE NIBER	BDB	80475
HERNANDEZ SAAVEDRA	VALENTINO	BNB	1888
HERNANDEZ SABATTINI	MIGUEL ANGEL	CBA	32887
HERNANDEZ SANCHEZ	HECTOR RAUL	BMA	14215
HERNANDEZ SANTA	MARIA SANDRA	BDB	32888
HERNANDEZ SANTOS	ANTONIO LAUDELINO	CMA	27733
HERNANDEZ SANTOS	NELVA IRIS	CBA	15884
HERNANDEZ SEVERO	VICTOR MANUEL	BCA	68882
HERNANDEZ SIERRA	ESTHER GLADYS	BCA	54246
HERNANDEZ SILVA	JORGE VICTOR	AOB	4582
HERNANDEZ SILVA	SAGAR	TCB	4888
HERNANDEZ SILVEIRA	JOSE WILMAR	CMA	10887
HERNANDEZ SILVERA	MYRIAM GLORIA	CLC	1138
HERNANDEZ SOSA	HELDER EDADIS	GBA	3876
HERNANDEZ SUAREZ	JORGE LUIS	BMA	3842
HERNANDEZ SUAREZ	RUBEN	CJA	14782
HERNANDEZ TERRA	HILARIO ENRIQUE	CME	1279
HERNANDEZ TERZAGHI 6238	JORGE PABLO AGUSTIN	BFA	
HERNANDEZ TORRES	JUSTO WINEO	BBA	23887
HERNANDEZ TRIAS	RICARDO JAVIER	BTB	28882
HERNANDEZ TRUJILLO	ASDRUBAL MILTON	BAA	10888
HERNANDEZ UDINI	ADOLFO HUGO	ABB	3888
HERNANDEZ VALERON	LUIS ALBERTO	BPB	10854
HERNANDEZ VAZQUEZ	HECTOR	CBA	17884
HERNANDEZ VAZQUEZ	JOSE ALBERTO	CMA	28888
HERNANDEZ VAZQUEZ	JUAN MANUEL	BPA	13813
HERNANDEZ VERAGUET	ILIA BEATRIZ	BBB	30387
HERNANDEZ VIDELA	ALEXIS VIRGILIO	GBC	3884
HERNANDEZ VIERA	ANA LUISA	GBC	6214
HERNANDEZ VIERA	WILSON ABEL	BDB	10888
HERNANDEZ VILLAFAN	MANUEL ALEJANDRO	OFA	3888
HERNANDEZ WALLACE	DELIA AVELINA	RBD	185
HERNANDEZ XIMENEZ	ALBA LUZ	SBA	21382
HERNANDEZ YANEZ	YANE LORELEY	BCA	8885
HERNANDORENA CASTELLANOS	EDUARDO	RUBEN	BVB 40883
HERON	ALFA ADELA	BNE	10888
HEROSA LEVOTTI 3197	JULIO CESAR DEL CORAZON JESUS	CZA	
HEROU BENTANCUR	OMAR LUCAS	BEB	18878
HERRERA	ANTONIO GILBERTO	BMA	45721
HERRERA	CARLOS ENRIQUE	BNB	14884
HERRERA	MARIA BERTA	OBA	4888
HERRERA	ORDENER	NHB	10888
HERRERA	RAMON DIONISIO	BGA	14888
HERRERA	SANTOS MODESTO	CBA	2888
HERRERA	SARA	CEA	10883
HERRERA BARBOZA	GRACIELA ANDREA	BPA	12882
HERRERA COITINHO	EDUARDO	CDA	38888
HERRERA DIAZ	ALBA ESTHER	EAA	38888
HERRERA DIDI	HERNAN ALEJANDRO	BZC	1888
HERRERA ELISSALDE	DIVER ALICIA	AZA	30121
HERRERA FALERO	LILA MARIA ESTEBANA	SAA	17120
HERRERA FERNANDEZ	JUAN CARLOS	BRA	10870
HERRERA FERNANDEZ	LUIS ANTONIO	BMA	38888
HERRERA GARCIA	ELSA SILVANA	BDA	10887
HERRERA GUERRA	WALKIRIA NAHIR	BAB	28188
HERRERA IRISARRI	HORACIO	ANB	5371
HERRERA JUBIN	TERENCIO LUIS	TCA	3886
HERRERA LANDINI	LEONARDO GABRIEL	BPA	10887
HERRERA MOREIRA	ROBERT ERNESTO	NAB	15386
HERRERA MORENO	ROBERTO ISMAEL	OAB	4888
HERRERA MOYANO	LUIS ANIBAL	MCA	34157
HERRERA OLIVARES	MARIA DE LOURDES	CEA	22846
HERRERA PIEDRABUENA	RAQUEL	BMA	8488
HERRERA PONCE	CESAR ESTEBAN	NIB	8886
HERRERA QUINTEROS	JUAN ANTONIO	KCA	4148
HERRERA QUIROGA	MIRTHA RAQUEL	BTB	38296
HERRERA RODRIGUEZ	NIMBER EDISON	DAB	5729
HERRERA RODRIGUEZ 4435	SERGIO AVELINO RAMON	OBB	
HERRERA SAMARRA	SUSANA GUILLERMINA	BJA	10882
HERRERA SANGUINETTI	DARDO HUGO	BMA	8796
HERRERA SOSA	HERALDO	CDA	38874
HERRERA STOCHIGT	ROBERTO OMAR	AVA	38412
HERRERA TABAREZ	ROOSEVELT	BDA	78879
HERRERA VILLALBA	MARTHA ETHEL	BCA	72886
HERRERA ZORRILLA DE SAN MARTIN 25004	CECILIA	BAA	
HERRERO ACOSTA	MARTIN BERNARDINO	MAA	44218
HERRERO DOMINGUEZ	JOSE GABRIEL	MAA	10886
HERVADA DURAN	JHONNY RICHARD	BDB	91385
HESPANHOL PASTORINI	LEONARDO	AJA	4888
HESRI PEDRO	MARIA DELIA	BKB	10841
HIDALGO LAGO	MARIA MAGDALENA	BLB	31784
HIDALGO LEDESMA	DIVER JONE	NCB	17451
HIDALGO LEDESMA	MILTON	NCB	[illegible]
HIDALGO MUÑOZ	MAURICIO	NCA	[illegible]
HIERRO ALDAO	ALICIA INES	BTA	[illegible]
HIGGS	HILDA ANNE	BBB	[illegible]
HILL GONZALEZ	RAUL HECTOR	ZRA	11784
HILLARSE COLLARES	CARLOS ALBERTO	BAA	40888
HIMBERA TORTELLI	DELIA IRENE	ABR	12888
HINDEMBURG GASAÑOL	MARIO	PBC	3877
HINTZ LOPEZ	TATIANA	BGB	1888
HIPPA ACOSTA	DOMINGA VELIA	CMD	1882
HIRIART SILVEIRA	MIGUEL ANGEL	CMC	8812
HIRIGOREN ALVAREZ	JULIO CESAR	BAB	17230
HIRIGOYEN CANAPA	ALBA ROSA	AOB	4887
HIRIGOYEN ETCHEVERRIA	PEDRO OTTO	APB	1882
HIRIGOYEN ETCHEVERRIA	YSABEL	APB	1887

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
[illegible]	ALEJANDRO RODOLFO	[illegible]	[illegible]
[illegible] MILMALY	[illegible]	[illegible]	14 [illegible]
[illegible] D'AVERSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	RUBEN ANTONIO	BCA	[illegible]
[illegible]	ANA MARIA	AJA	[illegible]
[illegible] PIÑEIRO	BERNARDO JOSE	[illegible]	[illegible]
[illegible] ASCIONE	NORMA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
[illegible] FABRICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] PIAZZA	JUAN CARLOS SILVESTRE	BAA	[illegible]
[illegible] REBOLLAR	LILY	BCA	[illegible]
[illegible] MARTINEZ	BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEREIRA SOSA	WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
[illegible] WAGNER	MARGARITA CECILIA	BCB	[illegible]
[illegible] GOFERMAN	CLARA	[illegible]	[illegible]
[illegible] LOPEZ	CONCHITA	[illegible]	31282
[illegible]	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
[illegible] ASTESIANO SANCHEZ	ANDRES	BCA	[illegible]
[illegible] RODRIGUEZ	JUAN ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
[illegible] OSQUIS BARBERO	MARIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] PIETRUSZKA	MARIANELLA JACQUELINE	[illegible]	[illegible]
[illegible] SALVO	MARIA ANTONIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] IPANGENBERG	GONZALO	AEA	[illegible]
[illegible] SANCHEZ	LUCIA MARGARITA	AJB	3730
[illegible] DE LOS SANTOS	RUBEN OMAR	[illegible]	[illegible]
[illegible] GARCIA	OLGA RENEE	[illegible]	[illegible]
[illegible] BAGNE	CARLOS ESTEBAN	[illegible]	[illegible]
[illegible] DIAZ	JORGE LEONARDO	CAR	[illegible]
[illegible] LACOSTE	HUMBERTO ISMAEL DEL	BOA	[illegible]
[illegible]	NELIDA FILOMENA	[illegible]	[illegible]
[illegible] BATISTA	AGUSTIN JESUS	[illegible]	[illegible]
[illegible] BRUSTT	MIRTA TERESA	RCD	[illegible]
[illegible] CURBELO	HUGO DARIO	[illegible]	7714
[illegible] FRENAIS	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
[illegible] MEDEIROS	ALFREDO RAMON	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEREZ	DANIEL JOSE	[illegible]	[illegible]
[illegible] SILVA	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
[illegible] VAGNER	SERGIO MARIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] LEYS	RICARDO	[illegible]	[illegible]
[illegible] IBARGUREN	ELETECIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] HARRICHOURY	ROBERTO JUSTINO	[illegible]	[illegible]
[illegible] BERON	SILVIA HORTENCIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] URRUTY	ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
[illegible] PUENTES	MARIA GENOVEVA	[illegible]	[illegible]
[illegible] VARELA	GUSTAVO ADOLFO JESUS	BCC	[illegible]
[illegible] EROS	MIGUEL	[illegible]	[illegible]
[illegible] GALUSSO	JUAN JOSE	[illegible]	[illegible]
[illegible] CACERES	JUAN JOSE	[illegible]	[illegible]
[illegible] MCNELY	RUBEN RICARDO	[illegible]	[illegible]
[illegible] FLEURQUIN	ISABEL ELVIRA	[illegible]	[illegible]
[illegible] BIANCCHERI	MARIA LEONOR	[illegible]	[illegible]
[illegible] BRUM	LORENZO	[illegible]	[illegible]
[illegible] SANCHEZ	HAYDEE ALBA	[illegible]	[illegible]
[illegible] CASTIGLIANI	ROSA MAGDALENA	[illegible]	[illegible]
[illegible] MARIATTI	MARIA LOBELIA GLADYS	[illegible]	7120
[illegible] HEIN	ADALBERTO	[illegible]	[illegible]
[illegible] FERNANDEZ	CLEDIA ADELA	[illegible]	[illegible]
[illegible] SORIA	DOROTEO MANUEL	[illegible]	[illegible]
[illegible]	RAMON SILVA	[illegible]	[illegible]
[illegible] PROCHOF	MARIA ROSA ANGELICA	BVA	[illegible]
[illegible] COLLAZO	FRANCISCO	BCA	[illegible]
[illegible] DE FEO	JOSE RAUL	[illegible]	[illegible]
[illegible] NODA	WILLIAM EDGARDO	[illegible]	[illegible]
[illegible] OLIVERA	ALBERTO FELIPE	[illegible]	[illegible]
[illegible] OLIVERA	JOSE ELADIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] MAJFUD	SERGIO WALDO	BCA	[illegible]
[illegible] ALMEIDA	EVA DILMA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	JULIA RENEE	[illegible]	[illegible]
[illegible] IZENA	MARTHA HAYDEE	[illegible]	[illegible]
[illegible] LUZARDO	ELIZABETH MARIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] MARTINEZ	MARIO SEVERO	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CARLOS ENRIQUE	CDA	[illegible]
[illegible] ARISTOY	MORAYMA RAQUEL	[illegible]	[illegible]
[illegible] TORRES	WALTER ELIAS	[illegible]	[illegible]
[illegible] FIRPO	NELLY MERCEDES	CDA	[illegible]
[illegible] MELGAR	MARIA BLANCA DE LUJAN	[illegible]	[illegible]
[illegible] NUÑEZ	JESUS CARLOS	[illegible]	[illegible]
[illegible] PIÑA	APOLONIA ANTONIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] GUERIN	EDUARDO	BCA	[illegible]
[illegible]	DAVID MANUEL	OFF	[illegible]
[illegible] NOBEL	ROSINA MARGARET	[illegible]	[illegible]
[illegible] ZABALA	CARLOS ALFREDO	GAC	[illegible]
[illegible] FAJARDO	DANIEL MARCELINO	[illegible]	[illegible]
[illegible] BEHAR	SALVADOR	[illegible]	[illegible]
[illegible] PRESA	CARLOS MARIA	[illegible]	[illegible]
[illegible]	EDUARDO	CDA	[illegible]
[illegible] MOREIRA	MARI DELCARMEN	[illegible]	[illegible]
[illegible] TORRE	ARIEL RODOLFO	[illegible]	[illegible]
[illegible] RODRIGUEZ	JUBER PAUL	DCA	[illegible]
[illegible] KATZ	MARIO ERNESTO	AZA	[illegible]
[illegible] MOSTER	ENRIQUE	AZA	[illegible]
[illegible]	LUIS HORACIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] MARTINEZ	JORGE LISANDRO	[illegible]	[illegible]
[illegible] NAVARRO	MARIA LAURA	[illegible]	[illegible]
[illegible] BUDID COLMAN	RAFAEL	[illegible]	[illegible]
[illegible] BAREA	MARIANA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]

- I -

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
[illegible] ASTEGGIANTE	MARIA INES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ALBERTO	BCA	[illegible]
[illegible]	MARGOT	[illegible]	[illegible]
[illegible] CABRERA	DARIO JAVIER	[illegible]	[illegible]
[illegible] MARCHETTI	ADOLFO FEDERICO	JCB	[illegible]
[illegible]	ANGELA INES	[illegible]	[illegible]
[illegible] CURADOSSI	AMILCAR WALTER	LAA	[illegible]
[illegible]	ALBERTO	[illegible]	21722
[illegible]	GUSTAVO ADOLFO	[illegible]	[illegible]
[illegible]	LIDA NEIRA	RCD	[illegible]
[illegible]	ISIDORO NATIVIDAD	[illegible]	[illegible]
[illegible] ACOSTA	JAVIER IGNACIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] ARDOHAIN	HUGO ENRIQUE	BCA	[illegible]
[illegible] BARBOZA	ESTELA MARIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] BARBOZA	MARIA NATIVIDAD	AZA	[illegible]
[illegible] BARBOZA	PEDRO HUGO	[illegible]	[illegible]
[illegible] BAZTERRICA BADIN	NESTOR OMAR	[illegible]	[illegible]
[illegible] CARDOZO	JUAN	[illegible]	[illegible]
[illegible] DE LEON	MILTON ANTONIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] DOMINGUEZ	MARIA DEL HUERTO	[illegible]	[illegible]
[illegible] FERNANDEZ	ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
[illegible] FERNANDEZ	JULIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] FERRO	ROXANA WALQUIRIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] FUMERO	IRLA NIEVES	[illegible]	[illegible]
[illegible] GANDOLFO	RAIMUNDO LUIS	[illegible]	[illegible]
[illegible] GIMENEZ	DELIA SARA	[illegible]	[illegible]
[illegible] GONZALEZ	SELVA LILA	BCA	[illegible]
[illegible] HELLBUSCH	HEGLI MIRNA	[illegible]	[illegible]
[illegible] MAGLIANO	MERCEDES IVONE	[illegible]	[illegible]
[illegible] MAGLIANO	SILVESTRE RAMON	[illegible]	[illegible]
[illegible] OLIVERA	MIRTA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEREDA	ANITA ASUNCION	[illegible]	1117
[illegible] PEREZ	AIDA LELIS	[illegible]	[illegible]
[illegible] RACEDO	MALE LLASSE	[illegible]	5213
[illegible] RIOS	SANDRA MONICA	LAA	[illegible]
[illegible] RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BCB	[illegible]
[illegible] SANCHEZ	NILKA ESTELA ROSA	[illegible]	[illegible]
[illegible] VARGAS	VERONICA CRISTINA	TFD	[illegible]
[illegible] VIVAS	WILFREDO	[illegible]	1333
[illegible] ARAMENDI	NILSON DARIO	[illegible]	[illegible]
[illegible] CABRAL	IVONNE LILIANA	[illegible]	[illegible]
[illegible] CALO	GLADYS MIRTA	[illegible]	[illegible]
[illegible] PRADO	EDUARDO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
[illegible] MAGALLANES	DERES	BCA	[illegible]
[illegible]	ADEMAR	[illegible]	[illegible]
[illegible]	NANCY VILMA	COB	[illegible]
[illegible] BERNARDO	ANA MARIA	EAA	[illegible]
[illegible] ERIN	MARIA GRACIELA MARTINA ISABEL	AVA	[illegible]
[illegible] FERNANDEZ	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
[illegible] GONZALEZ	MARIA NORA	[illegible]	[illegible]
[illegible] LASALA	STELLA MARIS	[illegible]	7175
[illegible] LEMOS	MARIA CANDIDA	[illegible]	[illegible]
[illegible] LIMA	JULIO CESAR ABEL	[illegible]	2041
[illegible] LIMA	TEOTEA ALINA	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEROCHENA	ROSA CEFERINA	[illegible]	[illegible]
[illegible] RIBEIRO	MARIA EUGENIA	[illegible]	[illegible]
[illegible] NAVARRO	NERY GUALBERTO	[illegible]	[illegible]
[illegible] PEREZ	NUEMA JUSTA ESTHER	[illegible]	[illegible]
[illegible] PREZA	ANA MARIA	BCA	[illegible]
[illegible] DE MENEZES	ROSANA SABINA	[illegible]	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
IBOYAGA ESPINO	MIGUEL JOSE	BCA	[illegible]
IFRAN	CASSERO	ATB	[illegible]
IFRAN	GLADYS ESTHER	[illegible]	[illegible]
IFRAN	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
IFRAN OVIEDO	MIRTA FRANCISCA	BCA	[illegible]
IFRAN PRATO	EFRAIN GABRIEL	[illegible]	[illegible]
IFRAN ROBAINA	MARIA SUSANA	CDA	[illegible]
IG DA SILVA DOS SANTOS	ELBIO GERMAN	[illegible]	[illegible]
IGARTUA CINZOLA	WALTER HEBER	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS	JUAN ALBERTO	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS	MARIA ROSA	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS	SOCRATES	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS ALBURQUERQUE	JUANA ANTONIA	DCA	[illegible]
IGLESIAS BIANCHI	MARIA DE LOS ANGELES	BCA	[illegible]
IGLESIAS BONOMI	OSCAR NELSON	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS BOUYRIE	JOSE FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS CABALLERO	ELIZABETH DANIELA	[illegible]	17115
IGLESIAS CAMEJO	MONICA CARMEN	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS CLARO	DANIEL FERNANDO	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS DE LOS SANTOS	SERGIO DARIO	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS DIAZ	BLANCA ESTER	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS ECHAGUE	MARIA ANGELICA	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS GARCIA	ROBERTO ALEJANDRO	BCC	1145
IGLESIAS IGLESIAS	GUILLERMO RICARDO	BOA	[illegible]
IGLESIAS LARA	MARIA ANGELA	BCA	[illegible]
IGLESIAS LOPEZ	PABLO MIGUEL GUSTAVO	[illegible]	7613
IGLESIAS LOPEZ	WALTER GERVASIO	BCB	[illegible]
IGLESIAS MARTINEZ	JORGE LUIS	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS MIGUES	GRACIELA	AZA	[illegible]
IGLESIAS OLLARZO	AMABILIA	ASA	[illegible]
IGLESIAS PALMEIRO	ANTONIO	ASA	[illegible]
IGLESIAS PEREZ	RAMON REY	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS PINTOS	DORCEY	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS PIÑEIRO	MARIA CRISTINA	AXA	[illegible]
IGLESIAS RISSO	MARIA EMA	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS RISSO	MARIA EMA	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS SILVERA	ANA MARIA NELIS	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS SUAREZ	JOSE ALFREDO	[illegible]	[illegible]
IGLESIAS VAZQUEZ	GUSTAVO DAVID	DBA	[illegible]
IGLESIAS VAZQUEZ	VILMA GRICEL	OAA	[illegible]
IGLESIAS VAZQUEZ	WILBERT	[illegible]	7582
IGLESISAS MAROTTO	AVELINO	[illegible]	[illegible]
IGNINI MELO	SONIA CATALINA	BCB	[illegible]
IGNINI SILVERA	UBALDO ANDRES	[illegible]	[illegible]
IGUINI BARBOZA	ALEXIS OSVLADO	ASA	[illegible]
IGUINI MARTINEZ	FREDDY	[illegible]	[illegible]
IGUINI OLIVERA	NELSON	BDA	[illegible]
IGUINIS NORIA	HILDA RENEE	BTA	[illegible]
IJES ROSSI	MARISA INES	BCA	[illegible]
IKAZARIAN KABLANIAN	SUSANA	BCA	[illegible]
ILARDIA ACUÑA	MIRTA GREGORIA	SCC	[illegible]
ILARRAZ OLIVERA	OLITE NICASIO	[illegible]	[illegible]
ILENSEAR SEIJER	JOSE MARIA	KCD	913
ILICH ALTEZ	NICOLAS	[illegible]	12274
ILLA GARCIA	CARLOS MIGUEL	CDA	[illegible]
ILLA GARCIA	MONICA ELIZABETH	CDA	[illegible]
ILLADA ALFONSO	JORGE ARIEL	CAA	[illegible]
ILLESCA	JUAN JOSE	BLA	[illegible]
ILLESCAS LEDESMA	JOSE VICTOR	[illegible]	[illegible]
ILTIS ARZOLA	ROSA MIRTA DE LOS ANGELES	BVB	17035
IMAS	JOSE ESTANISLAO	[illegible]	[illegible]
IMAS BLANCO	PEDRO ANDRES	MGJ	[illegible]
IMAS LOPEZ	ANA CLAUDIA	ASA	[illegible]
IMAS PINTOS DE OLIVEIRA	ANTONIO	[illegible]	[illegible]
IMAZ LINALE	MARIA DEL HUERTO	AZA	[illegible]
IMBER RIVERO	NELIDA	BVA	[illegible]
IMBERT	CARLOS RICARDO	OCA	[illegible]
IMBERT RIVERO	MIRTA	BTA	[illegible]
IMBRIANI VIAZZO	JULIO HEBERT	[illegible]	[illegible]
IMPERIALE VISTA	MARIA ANGELICA	AQA	[illegible]
IMPERIAL PILO	JOSE ARMANDO	[illegible]	[illegible]
IMPERIAL POGGIO	HUGO WALTER	KBA	[illegible]
INATOF DOS SANTOS ALVEZ	DIVA	BTA	[illegible]
INCHAUSPE CAMINO	WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
INCHAUSPE GARCIA	DELFINA MARIA	[illegible]	[illegible]
INCHAUSTI FERNANDEZ	MERCEDES RAMON	DAA	[illegible]
INCHAUSTI LARROSA	MARY RAQUEL	BSA	[illegible]
INCHAUSTI MOLINA	ROBERTO RAMIREZ	[illegible]	[illegible]
INCHINGOLO PAREDES	MARIA TERESA	AQB	[illegible]
INDA CODURI	ATANASIO ALBERTO	[illegible]	7851
INDA INGARAMO	NELSON GERMAN	KCB	[illegible]
INDABURU FREYRE	MILTON RICHAR	[illegible]	[illegible]
INDARTE LABORDE	JORGE EDUARDO	BCA	[illegible]
INETTI GOMEZ	ENRIQUE MIGUEL	[illegible]	[illegible]
INFANTE GARCIA	ANA	AZA	[illegible]
INFANTOZZI ROSSI	DELIO WALTER	BLA	[illegible]
INFANZON CLAVIJO	ELISA SUSANA	[illegible]	[illegible]
INFOLIO	RENE MALONDRA	ABA	[illegible]
INGOLD BERNARDI	HECTOR LUIS ALBERTO	BFA	[illegible]
INGOLD CAORSI	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
INGUANZO IGLESIAS	GONZALO	[illegible]	[illegible]
INNAMORATO SOSA	JOSE ANDRES	CDA	[illegible]
INSUA ALVAREZ	MARIA ROSA	BFA	[illegible]
INSUA AVELLANEDA	DAGOBERTO	[illegible]	[illegible]
INSUA DEMORO	ENRIQUE ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
INSUA DIAZ	MARIA ADRIANA	BRA	[illegible]
INSUA NILSON	ARLES MARIO	BCA	[illegible]
INSUA PAZOS	SUSANA	BVA	[illegible]
INTHAMOUSSU CELENTANO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
INTHAMOUSSU DA SILVEIRA	ELENA MARGARITA	TAA	[illegible]
INTHAMOUSSU TELECHEA	PABLO EMILIO	TAA	[illegible]
INTROINI CARROZELLI	GABRIEL ANGEL	BEA	[illegible]
INTROINI GARDILLO	SUSANA ESMERALDA	AZA	[illegible]
INTROINI SCAMPINI	MARIA ENRIQUETA	CGA	[illegible]
INVERNIZZI DA COSTA	ANTONIO ELBIO	[illegible]	[illegible]
INVERNIZZI FERRARI	MIGUEL ANGEL	ARA	[illegible]
INVERNIZZI FERRARI	SUSANA BEATRIZ	ARA	[illegible]
INVERNIZZI MIGLIARO	HILDA BEATRIZ	JAA	[illegible]
INVERNIZZI POPELKA	ROBERTO MARIA	AVA	[illegible]
INVERSO IRRAZADAL	JOSE EDUARDO	[illegible]	[illegible]
INVERSO SOSA	LEVI	[illegible]	[illegible]
INVERSO TEODORO	CONCEPCION	[illegible]	[illegible]
INZAURRALDE ACOSTA	ALEJANDRO EDUARDO	SAA	[illegible]
INZAURRALDE CLERICI	MARIA SUSANA	CEA	[illegible]
INZAURRALDE COLLAZO	LORELEY	[illegible]	[illegible]
INZAURRALDE CORREA	EFFEL GUSTOBOLO	SBA	[illegible]
INZAURRALDE DE LEON	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
INZAURRALDE LESCANO	ALVARO DANIEL	SAA	[illegible]
INZAURRALDE LODANO	MARIA DEL CARMEN	BVB	[illegible]
INZAURRALDE MARTINEZ	HILDA ADELA	AEA	[illegible]
INZAURRALDE MORALES	ELENA IVONNE	[illegible]	[illegible]
INZAURRALDE NAHSON	CAROLINA	[illegible]	[illegible]
IPAGARBI POSSIDENTE	ORESTES JOSE	[illegible]	[illegible]
IPAR GETTE	ATALIVAS GUALBERTO	PAA	[illegible]
IPAR ORTIZ	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
IPAR PROVAN	JOSE LUIS	IAC	[illegible]
IPAR RODRIGUEZ	ROBERTO WASHINGTON	ANB	[illegible]
IPARRAGUIRRE CASTRO	RUBEN ANSELMO	[illegible]	[illegible]
IPARRAGUIRRE MEDINA	JUANA MARTINA	BCA	[illegible]
IPARRAGUIRRE NUÑEZ	DEONIDER WALTER	APA	[illegible]
IPARRAGUIRRE OJEDA	HEBER ALBERTO	[illegible]	[illegible]
IPARRAGUIRRE RIVAS	MARIA MERCEDES	[illegible]	[illegible]
IPES	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
IPES MUSSO	HUGO ARMANDO	[illegible]	[illegible]
IPES PERDOMO	EUSEBIO JACINTO	SIA	[illegible]
IPEZ RAMIREZ	JULIO CESAR	FDA	[illegible]
IPRUCHE GOROSITO	ROBERTO EMILIO	FAA	[illegible]
IRACCE GELOS	ANGEL YAMANDU	BTB	[illegible]
IRACHAS MARTINEZ	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
IRACHET CASTERA	MARCELO AUGUSTO	BCA	[illegible]
IRACHET DIAZ	HEBERT	AZB	[illegible]
IRAMENDI POLLERO	ALVARO ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
IRAOLA	JOAQUIN ANTONIO	BTB	[illegible]
IRAOLA CANCELA	WALCONDA NELIDA	[illegible]	[illegible]
IRATCHET LACUNZA	EVER	AZA	[illegible]
IRAZABAL ESPERBEN	ALFREDO	PAA	[illegible]
IRAZABAL GOYA	ANTONIO MARIA	PBA	[illegible]
IRAZABAL PUIG	LUCILA MARIA	AXA	[illegible]
IRAZOQUI BUSTELLO	JUAN TOMAS	BVB	[illegible]
IRAZOQUI COLLARES	MARINO EDUARDO	TAA	[illegible]
IRAZOQUI FERNANDEZ	CARMEN JOSEFINA	ARB	4773
IRAZOQUI MASSAFERRO	RUBEN ENRIQUE	AUA	[illegible]
IRAZOQUI ROBAINA	SARA GLADYS	OAA	[illegible]
IRAZOQUI RODRIGUEZ	SILVIA GISSELLE	BVB	[illegible]
IRAZOQUI RUSSO	MARCELO CLAUDIO	BNB	[illegible]
IRAZOQUI TAJAREZ	DIEGO AGUSTIN	BCD	3078
IRAZUN MARTINEZ	MYRIAM SONIA	CDA	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
IRAÑETA ALVAREZ	ADEMAR	[illegible]	[illegible]
IRIART FRILING	SUSANA MARIA	DAA	[illegible]
IRIART SIMON	WYLMAR JULIAN	[illegible]	[illegible]
IRIARTE ESTEVEZ	NELIDA INES	[illegible]	[illegible]
IRIARTE GARCIA	LUIS ALBERTO	BTA	[illegible]
IRIARTE MOREIRA	RAQUEL SONIA	AZA	[illegible]
IRIARTE MUJICA	JOSE ALBERTO	[illegible]	[illegible]
IRIARTE RODRIGUEZ	GUSTAVO WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
IRIARTE RUIZ	JUAN ANTONIO	[illegible]	[illegible]
IRIBARREN CONDE	RODOLFO JUAN	[illegible]	[illegible]
IRIBARNE DA SILVA	ATAHUALLDO	[illegible]	[illegible]
IRIBARNE MESSA	PABLO JAVIER	OEE	[illegible]
IRIBARNEGARAY MORENO	JUAN MIGUEL	[illegible]	[illegible]
IRIBARREN NAGORE	SANTOS	[illegible]	[illegible]
IRIGARAY ERRAMUSPE	ELBIO ERNIS	[illegible]	[illegible]
IRIGARAY MARTINS	MARINA	ICD	[illegible]
IRIGOIN GONZALEZ	YAMANDU SERGIO	CFA	[illegible]
IRIGOIN MANFRINI	ELISA IRMA	[illegible]	[illegible]
IRIGOIN MARIN	RICARDO ALBERTO	CFA	[illegible]
IRIGOY BANCHERO	FERNANDO CIRO	[illegible]	[illegible]
IRIGOY ROBLEDO	EDGARDO DANIEL	[illegible]	[illegible]
IRIGOY SANTOS	JUAN FEDERICO	[illegible]	[illegible]
IRIGOYEN	ELIDA	[illegible]	[illegible]
IRIGOYEN BARBOSO	DOMINGO MANFREDO	[illegible]	[illegible]
IRIGOYEN CARVALLEZ	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
IRIGOYEN GERMAN	IRIS NOEMI	LAA	[illegible]
IRIGOYEN NOVO	MARTIN	[illegible]	[illegible]
IRIGOYEN OTATTO	ESTELA MARIS	[illegible]	[illegible]
IRIMIA TESORO	ROQUE JOSE	BCA	[illegible]
IRIONDO AQUINO	CALEDONIO APARICIO	DBA	[illegible]
IRIONDO BORGES	MARIA YSABEL	CDA	[illegible]
IROLDI BERTONE	ROSA AIDA	[illegible]	[illegible]
IROLDI BERTONI	MARIBEL SUSANA	[illegible]	[illegible]
IROLDI CABRERA	AMILCAR RAMON	CIA	[illegible]
IROLDI ESCOBAR	RUBENS	EBC	[illegible]
IROLDI SENA	COSME EDUARDO	EDC	[illegible]
IROLDI SOSA	WILMAR MARIO	EAA	[illegible]
IRRAZABAL BLANCO	ALVARO ORESTES	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL FREIRE	MARIA MARINA	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL GONZALEZ	AMADO ENRIQUE	JAC	[illegible]
IRRAZABAL GRECCO	JOSE GAITANO	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL GRECO	IVONNE TERESA	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL LEITES	FERNANDO ANTONIO	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL TAGLIAPIETRA	STELLA	[illegible]	[illegible]
IRRAZABAL VASCONCELLOS	NESTOR GREGORIO	IAC	[illegible]
IRULEGUI DIAZ	MARINA	BDA	[illegible]
IRUNCA SECRETO	ALVARO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
IRURETA GONZALEZ	GLADYS MARIA	KAA	[illegible]
IRURETA RIOS	HUGO WILFREDO	RDE	[illegible]
IRURETA SALCE	TERESA	[illegible]	[illegible]
IRURUETA BREMERMANN	NANCY BEATRIZ	KAA	[illegible]
IRURUETA ETCHEGARAY	RUBEN ALBERTO MARIA	JAC	5327
ISA ORTIZ	CLORISEA RAQUEL	NLB	[illegible]
ISACK DAVID	JOSE ALEJANDRO	AZB	[illegible]
ISASTI BLANCO	GUSTAVO ADOLFO	GAA	[illegible]
ISASTI INZAURRALDE	HOMERO ANIBAL	SSC	1377
ISAUGARATTE DELGADO	RAMON BISMAR	BVA	[illegible]
ISBARRA LOPEZ	RAUL ARIEL	KCB	[illegible]
ISBARBO NIETO	ROGELIO GREGORIO	[illegible]	[illegible]
ISGLEAS ARIAS	ALFREDO DANIEL	KAA	[illegible]
ISGLEAS RODRIGUEZ	CARLOS MARIA	KAA	[illegible]
ISIS TORRES	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ISLAS ETCHEGARAY	QUINTIN RODOLFO	[illegible]	[illegible]
ISLAS RUFFINO	GLADYS MABEL	CDA	[illegible]
ISMAJE MIKALAUCKAITE	AMELIA	[illegible]	[illegible]
ISNARDI	ATILIO LUJAN ANSELMO	NHB	12050
ISOLA CATELLI	MARIA LUISA	[illegible]	[illegible]
ISOLA GOMEZ	JUAN AGUSTIN	[illegible]	[illegible]
ISOLDI	MARIA TERESA	BPA	[illegible]
ISRAEL	REBECA SAUL	AQB	[illegible]
ISTUETA ROSSI	TERESA DOMINGA	AHA	[illegible]
ITALIANO REBELLA	JUAN ANGEL	BOA	[illegible]
ITHURRALDE CANTOR	CIPRIANO FRANCISCO	AUA	3471
ITUARTE	CELIA	[illegible]	[illegible]
ITUARTE	JUAN CARLOS	BZB	11741
ITUARTE DOS SANTOS	HECTOR EDUARDO	SSA	[illegible]
ITUARTE GONZALEZ	IRSA	AHA	7172
ITURBIDE NORIA	JUAN ROQUE	CDA	[illegible]
ITURBIDE VERA	MARIA NELLY	DAA	[illegible]
ITURBURU	MARIA ANGELICA	BFB	5433
ITURBURU JUAREZ	MARIA MERCEDES	BNA	[illegible]
ITURGOYEN ROMERO	MARIA DEL CARMEN	BBA	[illegible]
ITURRALDE	ELVIRA ELENA	MAA	[illegible]
ITURRALDE	EVARISTO EMILIO	BJA	[illegible]
ITURRALDE ALMEIDA	WILMAR DANILO	[illegible]	[illegible]
ITURRALDE VILLAREAL	SUSANA LEONOR	CMC	[illegible]
ITURRIA	EMA SANA	OAA	[illegible]
ITURRIA SILVA	HUGO	OAD	[illegible]
ITURRIOZ ALVAREZ	PABLO FREDY	CDA	[illegible]
ITURRIOZ LERETE	OSCAR CLAUDIO	GBA	2421
ITZA	MARCELO FERNANDO	NLB	[illegible]
ITZAINA PEREZ	HUGO NESTOR	RDD	[illegible]
IURRAMENDI GUEDES	JOSE EDUARDO	GBA	[illegible]
IVALDI BELLO	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
IVALDI CUOZZO	ELVIRA AURA	[illegible]	[illegible]
IVALDI HARO	DIEGO	[illegible]	[illegible]
IVALDI HERNANDEZ	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
IVALDI SAQUIERES	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
IVANCO	WALTER BERNARDO	JCB	3147
IVANCO CARDOZO	KELLENS SAYONONARA	APB	[illegible]
IVANCO RAJNK	NICOLAS	[illegible]	[illegible]
IVANSKI BARRETO	ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
IVANOFF BATALLA	SERGIO OSVALDO	[illegible]	[illegible]
IVANOV MOREIRA	JUAN JOSE	EAA	[illegible]
IVANOV STOIANOV	SARA	AVA	[illegible]
IVOSEVIC NOVOSELAE	LUIS	AHB	[illegible]
IZA	LINDOLFO	BTA	[illegible]
IZA AGUERO	NILO AGUSTIN	DBA	[illegible]
IZA DIVERIO	NELIDA NOEMI	BCA	[illegible]
IZAGUIRRE	GREGORIO	CME	[illegible]
IZAGUIRRE ALONSO	VICTOR HUGO	BVB	[illegible]
IZAGUIRRE DUARTE	NIRMA TERESITA	KCB	[illegible]
IZAGUIRRE IBAÑEZ	JUAN MANUEL	ECG	[illegible]
IZAGUIRRE PEDROZO	EDUARDO WALDEMAR	JCB	[illegible]
IZMENDI DENIS	MIRTA ELISA	AVB	[illegible]
IZMENDI VALIN	HUGO	AQA	[illegible]
IZMENDI VALIN	JUAN RAMON	FEF	[illegible]
IZQUIERDO	GLADIS CIPRIANA	[illegible]	[illegible]
IZQUIERDO BADANO	BLANCA NIEVE	NAB	[illegible]
IZQUIERDO BOIRE	JONNY OSCAR	BGA	[illegible]
IZQUIERDO FRANCO	ALBA MARGARITA	BDA	[illegible]
IZQUIERDO GIMENEZ	ANDRES ELBIO	[illegible]	[illegible]
IZQUIERDO GIMENEZ	CARLOS ENRIQUE	BVB	[illegible]
IZQUIERDO MAZON	NORA TERESA	AZA	[illegible]
IZQUIERDO MILAN	HECTOR LUIS	RDE	[illegible]
IZQUIERDO MIRABALLES	WALTER	BDA	[illegible]
IZQUIERDO SIRI	AMABELIA TEODULA	BVB	[illegible]
IZQUIERDO SOSA	AMES DEL ROSARIO	TED	[illegible]
IZQUIERDO SOSA	ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
IZQUIERDO VAZ	JOSE ANTONIO	[illegible]	[illegible]
IZZI MATEAUDA	JORGE MARIO	AUA	[illegible]
IZZO CORBO	ROBERTO	[illegible]	[illegible]
IZZO LASIA	ADRIANA ANGELA	[illegible]	[illegible]
IÑIGUEZ BARTHAS	MARIA ELENA	AQA	[illegible]
IÑIGUEZ BARTHAS	MARIA ELENA	APB	[illegible]

- J -

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
JABADIAN TAROSIAN	SATINIK	[illegible]	[illegible]
JABIB BENIACAR	ALEJANDRO PIERRE	AXB	[illegible]
JACKSON GONZALEZ	EVANGELINA	[illegible]	21124
JACOBIAN TROS	HUGO PABLO	[illegible]	[illegible]
JACOBSEN FERRI	JOSEFINA NORMA	[illegible]	[illegible]
JACOBSON GERMAN	FIEDOI GUILLERMO	[illegible]	[illegible]
JACOBUCCI GARCIA	JULIO EDUARDO	BJA	10411
JACQUES	JUAN ALBERTO	BLB	[illegible]
JACQUES CARDOZO	LEANDRO ANTONIO	BDA	[illegible]
JACQUEZ	INES NANCY	BCA	[illegible]
JACQUEZ	JOSE	JCB	[illegible]
JACQUEZ	ZULMA	JBD	[illegible]
JACQUEZ FIALLO	ANSELMO	ICD	[illegible]
JAIME	LUIS ALBERTO	MCA	[illegible]
JAIME RODRIGUEZ	EXILDA	[illegible]	[illegible]
JAKIN VELAZCO	ALICIA ANGELICA	BUA	[illegible]
JALIFE CATALDI	MIGUEL	[illegible]	[illegible]
JALMA GRASSO	SILVIA MERCEDES	KCB	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
JAMEN ALZUGARAY	ADELINA SILVIA	[illegible]	[illegible]
JAMMEL BETARTE	ADRIANA	[illegible]	[illegible]
JANTOS MARIÑO	OSCAR GABRIEL	[illegible]	[illegible]
JAQUES GARCIA	JORGE ENEIDIO	[illegible]	[illegible]
JARA	MARIA TERESA	[illegible]	[illegible]
JARA AZAMBUYA	ARIEL	[illegible]	[illegible]
JARA BONILLA	BEATRIZ LUCIA	[illegible]	[illegible]
JARA CABRO	GRACIELA MARY	[illegible]	[illegible]
JARA CARDOZO	ISIDORO	[illegible]	[illegible]
JARA CONDE	HECTOR MEDARDO	[illegible]	[illegible]
JARA DAFONSECA	JOSE EDISON	[illegible]	[illegible]
JARA DE LOS SANTOS	HECTOR DANIEL	[illegible]	[illegible]
JARA GONZALEZ	LUIS ANIBAL	[illegible]	[illegible]
JARA JARA	ALBA LUZ	[illegible]	[illegible]
JARA MARTINEZ	ROSARIO MARY LUZ	[illegible]	[illegible]
JARA MORENO	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
JARA RODRIGUEZ	NELBA MIREY	[illegible]	[illegible]
JARA TRAVIESO	CARLO MIRELO	[illegible]	[illegible]
JARAMILLO LEIBA	ANGEL MARIA	[illegible]	[illegible]
JARCHENCO MACEDONIO	ALEJO LUIS	[illegible]	[illegible]
JARCHENKO MURAVSKAYA	EMMA	[illegible]	[illegible]
JARDIN	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
JARDIN MARTINEZ	LUIS ERNESTO	[illegible]	[illegible]
JARDIN PEREZ	ANGEL MARIA	[illegible]	[illegible]
JARDIN ROLERO	ANGELINO	[illegible]	[illegible]
JARDIN ROMERO	CELMIRA	[illegible]	[illegible]
JAREMCHUK JAREMCHUK	ANA TERESA	[illegible]	[illegible]
JAUGE PELUFFO	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
JAUME VELAZQUEZ	NILO MARIO	[illegible]	[illegible]
JAUMARENA HEGUY	HERNAN NELSON	[illegible]	[illegible]
JAUNSOLO SOTO	JULIO JOAQUIN	[illegible]	[illegible]
JAURECTCHE BARRIOS	NELSON GUIDELMAR	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI ARTIGAS	GRACIELA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI DUFAU	MARIO	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI GUEDES	FERNANDO	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI MAREYNARA	NELLY LILIAN	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI QUINTERO	SILVIA SOLANGE	[illegible]	[illegible]
JAUREGUI VILLAR	ROSA BLANCA	[illegible]	[illegible]
JAURENA	SILVIA MARGARITA	[illegible]	[illegible]
JAURENA CAMEJO	CARLOS ROSALO	[illegible]	[illegible]
JAURENA CHURI	DARDO ERNESTO	[illegible]	[illegible]
JAURENA RODRIGUEZ	CESAR AMABELIO	CLA	[illegible]
JAURES CAROU	ALICIA	[illegible]	[illegible]
JAURES CAROU	ROSA	[illegible]	[illegible]
JAURIBEGUERRI ALFONSO	MANUEL ANIBAL	TCB	[illegible]
JAURIGUIBERRY	DARWIN FLOREAL	FEF	[illegible]
JAVIEL CASTILLO	ANGEL ROGELIO	OAA	[illegible]
JAVIER	NORMA EUGENIA	[illegible]	[illegible]
JAVIER	ROGELIO	[illegible]	[illegible]
JAVIER JAVIER	JOSE HUMBERTO	[illegible]	[illegible]
JAVIER PEREZ	JULIO CESAR	FAA	[illegible]
JEDRES MARTINICORENA	ROMAN	IAC	[illegible]
JEDRZEJEWSKI SANCHEZ	GRACIELA ROSA	[illegible]	[illegible]
JEIME CONTRERA	ALFREDO BONIFACIO	AKA	[illegible]
JELICICH HAVIER	LUIS MARCELO	[illegible]	[illegible]
JENGIVICH LUGINA	MIGUEL	[illegible]	[illegible]
JERDIAN PICARDO	SANDA MARIA	ACB	[illegible]
JERES	LUJAN	LAA	[illegible]
JEREZ OJEDA	JOE ALEXIS	FBR	[illegible]
JEREZ ROMAN	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
JESUS GARCIA	JUAN ANTONIO DE	[illegible]	[illegible]
JESUS OVIEDO	JONY MARCELO	[illegible]	[illegible]
JESUS RODRIGUEZ	ELIZABETH JOSEFA MARIA	CMB	524
JIMMELZ ROMERO	OSCAR GABRIEL	[illegible]	[illegible]
JILOMIRSKY SCHWARTZ	RAJEL LEA	[illegible]	[illegible]
JIRRETA LALLANES	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
JOFFRE ESQUERRE	VICTOR	[illegible]	[illegible]
JOFFRE ESQUERRE	VICTOR	[illegible]	[illegible]
JOFFRE FUENTES	GARRYS DAVIS	[illegible]	[illegible]
JOHNSON ARANDA	NORMA RAQUEL	AJA	[illegible]
JOLOCHIN PUSCAROV	NICOLAS MARCOS	[illegible]	[illegible]
JONES RODRIGUEZ	WALTER	[illegible]	[illegible]
JONICH LEMES	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
JORAJURIA BARBBONE	EDUARDO JOSE	[illegible]	[illegible]
JORAJURIA VILLALBA	MARIA DEL ROSARIO	FAA	[illegible]
JORCIN FIGUEIRAS	SULLY MABEL	[illegible]	[illegible]
JORDAN BENITEZ	CARLOS SERVANDO	BCA	[illegible]
JORDAN REGGIARDO	LYLIAN INES	[illegible]	[illegible]
JORDAN VIDELA	RUBEN DARIO	[illegible]	[illegible]
JORGE	LEONOR	[illegible]	[illegible]
JORGE AMARO	DILAMAR	[illegible]	[illegible]
JORGE DE LOS SANTOS	JUAN ANTONIO	CDA	[illegible]
JORGE FERREIRA	MARIA ELENA	GAA	[illegible]
JORGE MELO	WILVARDO PAULINO	BCB	[illegible]
JORGE NOVARRO	JUSTINA	[illegible]	[illegible]
JORGE OLIVERA	WASHIGTON FABIAN	[illegible]	[illegible]
JORGE SALTA	ROBERTO AMADO	[illegible]	[illegible]
JORGE TORENA	TOMAS	[illegible]	[illegible]
JOSE CARRO	NILDA YOLANDA	[illegible]	[illegible]
JOURDAN ARTUS	IDA MARGARITA	[illegible]	[illegible]
JOURDAN BONJOUR	RUTH	[illegible]	[illegible]
JOURDAN DELEON	DORIS MABEL	[illegible]	[illegible]
JOURDAN LONG	CESAR EDUARDO	[illegible]	[illegible]
JOURDAN NEGRIN	MARIO WEIDMAN	[illegible]	[illegible]
JOUROFF EGOROV	JORGE	[illegible]	[illegible]
JOVER SAENZ	GERARDO JORGE	[illegible]	[illegible]
JUAMBELTZ JUAMBELTZ	ROBERTO ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
JUANICO GUMILA	GONZALO ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
JUANICO SAYAGO	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
JUANICO ZERBI	DELMIRA CAROLINA	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	MARIA OFELIA	[illegible]	[illegible]
JUAREZ CHAPARRO	ELIDA	[illegible]	[illegible]
JUAREZ FERNANDEZ	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
JUAREZ GARCIA	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
JUAREZ LOPEZ	LEONISA ROSARIO	[illegible]	[illegible]
JUAREZ PAIS	HORACIO RAMON	[illegible]	[illegible]
JUAREZ RODRIGUEZ	NORMA GLADYS	[illegible]	[illegible]
JUAREZ ROMAN	EUGENIA CELMIRA	CDA	[illegible]
JUAREZ SEGADE	LUIS ALBERTO	GAC	[illegible]
JUAREZ SILVA	ELVIRA	[illegible]	[illegible]
JUAREZ SILVA	JUAN EDUARDO	[illegible]	[illegible]
JUAYEK	JUAN JOSE	ICC	[illegible]
JUBIN COSTA	JORGE EDUARDO	GBC	[illegible]
JUIZ FERNA	MARIO ABEL	OAA	[illegible]
JULBER GIANELLI	LILLIAN DIANA	[illegible]	[illegible]
JULIAN ARCIERI	MIGUEL ANGUEL	[illegible]	[illegible]
JULIAN CEDEZ	ROSA	[illegible]	[illegible]
JULIAN JULIAN	JORGE RICARDO	[illegible]	[illegible]
JULIANO GUICHON	MARIA MONICA	[illegible]	[illegible]
JUNCAL GUILLERMO	CARLOS	CRA	[illegible]
JUNCAL JOFFRE	LETICIA MARY	JAE	[illegible]
JUNCAL MARTINEZ	TERESA INMACULADA	[illegible]	[illegible]
JUNCAL RODRIGUEZ	MANUELA CONSUELO	[illegible]	[illegible]
JUNCAL SAPPI	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
JUNCAL SAPPI	HECTOR	[illegible]	[illegible]
JUNCO	PLACIDO WILLY	[illegible]	[illegible]
JUNES PEREIRA	WILLINGTON	[illegible]	[illegible]
JUNI MICHELENA	JOSE ALI	[illegible]	[illegible]
JURADO ALMEIDA	DANIEL ELOY	CFA	[illegible]
JURADO ARBELO	JULIO WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
JURADO ARBELO	RUBEN ALBERTO	[illegible]	[illegible]
JURADO AVELLANEDA	GUALBERTO	[illegible]	[illegible]
JURADO DE CUADRO	ESTELA MARY	BCA	[illegible]
JURADO LEZCANO	DIEGO ORLANDO	[illegible]	[illegible]
JURADO ROCHA	RONDAN RAMOS	EDC	[illegible]
JURI BARK	OSCAR ALBERTO	[illegible]	[illegible]
JURI CABRAL	JORGE DANIEL	[illegible]	[illegible]
JURI SELLANES	MARIA MARINELA JACQUELINE	ALB	[illegible]
JURIOL LEMONG	CARLOS ELBIO	KAA	[illegible]
JUSTO RODRIGUEZ	RUBEN	[illegible]	[illegible]
JUSTO YGENA	WALTER FAVIO	[illegible]	[illegible]

- K -

Apellido	Nombre	Cód.	Nro.
KACEVAS LOPEZ	MONICA JAEL JULIANA	AVB	[illegible]
KACHKIS MIGELELSON	MORDKO	BCA	[illegible]
KAHAN KRUCHIK	EVELINA	[illegible]	[illegible]
KAHRS AQUINO	JORGE ANGEL	MCA	[illegible]
KAHRS ORONA	GRISELDA AVELINA	[illegible]	[illegible]
KAHVEDJIAN HARTMAN	PEDRO HAIK	[illegible]	[illegible]
KAISER FARIAS	HEDISON LUIS	MC	[illegible]
KALADJIAN HETUMIAN	NELLY	[illegible]	[illegible]
KALEMBERG THALER	FELIPE	[illegible]	[illegible]
KAMIL ALISVAK	CARLOS	AB	[illegible]
KANCHUK PIESTUN	DAVID SAMUEL	[illegible]	[illegible]
KANTZAKIAN AGUERRE	FRANCISCO GUSTAVO	BTB	[illegible]
KANTZAKIAN OHANNESIAN	ANGELA	[illegible]	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	N°
KARAJIAN EUREDJIAN	JUAN ROBERTO	BJA	19982
KARAMAN CHAPARENCO	JULIO OMAR	LBA	3102
KARLEN KUSTER	MARTA AMELIA	NEB	9432
KARLEK LEICHL	AMALIA SOFIA	NEB	5229
KARPIUK CORE	ESTEBAN	BCA	84134
KARPOFF LOPEZ	ANDRES LECLER	BCD	796
KARPUCHENCO KRAMARENKO	NICOLAS	LBA	1915
KARPUCHENKO GIDKOV	JUAN GABRIEL	LBA	2382
KARPUCHENKO GIDKOV	JUAN OSCAR	BVB	28722
KATELINAS BAIARDUCE	ESTEBAN	ALA	5288
KATONA HOCH	ALBA	AVB	4443
KATZ STOLOWICZ	MOISES LEON	AZA	16572
KATZ TOMASZ	GUILLERMO JOSE	AXB	14710
KATZENSTEIN BERRO	JORGE ERNESTO	AZB	9182
KATZENSTEIN BERRO	JUAN CARLOS	BJA	21365
KAUYAUNDJIAN BALIGIAN	EGINA	BUA	12988
KAZANDJIAN AZARIAN	HILDA GRACIELA	OFF	4775
KEEL LEAL	MICHEL ALEX	[illegible]	[illegible]
KEEL LUCCHI	ARCHILUZ	[illegible]	[illegible]
KENELIUK PAPANIAN	ADRIANA MARGARITA	BCA	[illegible]
KEHIAYAN NARDJIAN	RAQUEL ELIZABETH	AFB	2585
KELJUAN PINIZ	RUBEN ALFREDO	DCA	9183
KELBLER TOLEDO	CARLOS SANTIAGO	BPA	17135
KELLENBERGER ACOSTA	DUMAS JULIO	BNB	21048
KELVIS MORALES MARTINEZ	FREDDY JULIAN	BCA	67085
KERCHKERIAN ALVAREZ	ORFILIA	[illegible]	3083
KEDRESSIAN MICAELIAN	MARGARITA	BCA	45811
KEPPEL RETI	MARIA	BOB	7277
KERGUELIAN MERDELIAN	JUAN GABRIEL	AZA	23382
KERKES KARA	CELESTINO	ICD	6778
KERNEL	MARIA IRMA	BMA	44749
KERVEN RAMIREZ	ROSELIO LUCIO	BMA	15191
KERVES FERNANDEZ	MARIAM	BCA	35011
KESEZIAN CABASKIAN	HORST	ALB	6082
KIBBLER KUHLEMANN	ISABEL	BPB	12832
KEUROGLIAN SARKISIAN	CARABED	BSB	[illegible]
KEUROGLIAN SETUNIAN	JORGE	BVB	22225
KEUSSEYAN TACHDJIAN	IVONNE	BMA	27080
KHATCHERIAN APIKIAN	ARPINA ARCHAGUIL	BSB	21367
KHURLOPIAN GETZOIAN	GRACIELA ELOISA	BCA	55087
KIEFER BALESTRA	MONICA BEATRIZ	BCA	88340
KIERSZENBAUM HUMO	GRACIELA LUCIA	AZB	10041
KINCKE PALAVECINO	ANDRES BELEN	OAA	34888
KINLEY CEDRES	JUAN CARLOS MANUEL	BSA	8485
KIPREOS PAN	BACILIKI DIANA	DCB	3373
KIRIAZIS ISIDORO	RUBEN	BZB	28482
KIRIL FORISCHI DE PEREDA	BLANCA ELIDA	BZA	22812
KIRKERUP	JOSE HENU	AZB	10787
KIRSCHNER GIULIAK	JULIO PABLO	BAA	25373
KISS SZABO	BEATRIZ	BSA	8745
KLAHIAN KRIKORIAN	JAVIER	AZB	12945
KLEIMAN PIWOWARSKI	ALEJANDRO LEON	AXB	20327
KLEIN CABALLERO	ALFREDO	BUB	14880
KLEIN MUÑIZ	BASILIO ALCIDES	BMA	23354
KLEMENCO PORTEL	LUIS FEDERICO	BBB	35287
KLINGENDER VAGHI	CARLOS ALBERTO	CDA	45187
KLINGER GONZALEZ	BERTA	BAA	28557
KLINGERMANN UR	FRANCISCO	CDA	20295
KLISOWSKI LAZARCZYKOWA	DANIEL DAVID	BMA	29549
KNOCHEN RABINOVICI	IRENE DURIBE	DCA	3036
KNUTH OLIVERA	HILDA RAQUEL	DAA	34666
KNUTH OLIVERA	EDELMA ENY	BCB	29640
KOBEJA RIVERO	CARLOS	MCA	17015
KOCI CORREA	JULIO CESAR	BBA	28376
KOEGLER PINTOS	HARLIN ALEX	NEB	14613
KOHLI SCHMIDT	ANA SIRLEY	BVA	25045
KOKAR SMALUK	OSCAR ROMAN	KCB	15838
KOLBASIUK STRIPPE	MARIA ESTELA	BAA	18119
KOLLAR DE LOS SANTOS	ANDRES	BVB	28084
KOMETAN SALOWSKI	JULIO ENRIQUE	AIA	6874
KONCKE POZZI	SERGIO JULIAN	BZB	33082
KONDROLOWEZ WYSOCKI	ILONAR EVA	DAB	6660
KONIG LANTOS	MARIA DEL ROSARIO	BPA	13162
KOPL KOLAKOWSKI	ALCIDES AMARO	BUA	18082
KOPREK	WASHINGTON ARTURO	BTB	24778
KORBUT IBARRA	RICARDO ALEXIS	BDA	57888
KORNICKI RODRIGUEZ	SARA MARIA	JBD	4020
KORYTNICKI RODRIGUEZ	JOSEFINA	ATA	5569
KOSAN JETELINA	MARTA LOURDES	BVB	31134
KOSENKOV TOJUI	CRISTINA MANUELITA	BOA	19846
KOSER DO CAMPO	ELIZABETH MARIA	BMB	22270
KOSER SCHINNER	HAGOP	BMA	14524
KOUCHIAN MANOUKIAN	ANTRANIK SDEPAN	BPB	13085
KOULOUYAN TCHOLAKIAN	SALOMON ALBERTO	BJA	18089
KOUYOUMDJIAN BALIKIAN	SETRAK	BSB	4128
KOUZOUYAN ANDIROSIAN	ANTONIO	BZA	19175
KOVAR	ESTEBAN	DCB	8187
KOWSS RAMIREZ	HERSH	AFA	2869
KRADELMAN FISMAN	DOMINGO GUILLERMO ALBERTO	AKB	5581
KRAUSE LAMANA	EDUARDO EMILIO	NHB	15972
KRISMANICH BUCASINOVICH	JUAN	BUA	10127
KRUTULYS VAINUSKAITE	MARIO	BTB	18577
KRYZANOWSKI GAZZANI	NESTOR GABRIEL	BTB	26280
KRYZANOWSKI VAZQUEZ	JOSE LUIS	BMA	22811
KUBASIK BERRUTTI	JOSE ENRIQUE	AIA	9434
KUBLIK PADRON	YAN DIRK	AGB	7174
KUBOLF HOK KH	JUAN FRANCISCO	AOA	10448
KUHN LOPEZ	ADELA	LBD	7588
KUHN ALBRECHT	SIEGFRIED GUNTHER RUDOLF	AUA	5788
KUHN DUTRA	NIELA ALEJANDRA	LAA	30128
KULIK WOVK	ALEJANDRA	AZB	12893
KULYS GARCIA	MAX ALEJANDRO	BCS	17165
KUMSTADTER FUENTES	JORGE	ALB	7865
KUROPATWA FUZAK	TERESITA	BMA	21887
KUROPOTKIN CARBALLO	CARLOS ALBERTO	JCD	7282
KUROVSKY LUCHYC	NIEVES DAGOBERTO	BVB	46192
KURTZEMANN DE LA ROSA	ETHEL JULIA	AVB	5667
KURUEZ DIEZ	ARNOLDO	OEH	3675
KURZ CONJENSKY	HERMANN ARMANDO	AOA	9438
KUSTER FRESERO	MARIA ALICIA	ASB	12816
KUSTER MOREIRA	ALEJANDRO JUAN	JAA	5484
KUTSCHER BIEGLER	MARIA	JBB	6669
KUTSCHER LEMAN	MARIA DEL ROSARIO	BSB	52807
KUTTER AYALA	TAISA	BDA	65027
KUTZ CLIVSOV	JUAN	BVB	16240
KUYUNDJIAN GUEFAN	JOSE LUIS	CMC	3336
KUZDN	EMILIO	BZB	28828
KUZUMA KLEBAN			

- L -

Apellido	Nombre	Cód.	N°
LA BANCA VICECONTE	EDUARDO DANILO	CME	2482
LA BUONORA	AUGUSTO CESAR CLIVIO	BOB	6799
LA CAVA CAMARANO	FRANCISCO LUIS	RDE	7865
LA CRUZ CEREIJOS	ELBIO FERNANDO	BPB	8942
LA CRUZ DELGADO	MIGUEL	BNB	40880
LA CRUZ LOPEZ	MARCOS	BDA	24483
LA GAMBA NICOLON	GRACIELA MARIA	ARA	[illegible]
LA PAZ	LUIS ROBERTO	CAA	14719
LA PAZ BARBOZA	JOSE TOMAS	BOB	37786
LA PAZ BARRIOS	WALTER PEDRO	BMA	35850
LA PAZ BURGUEZ	MICAELA	BJB	17825
LA PAZ SCLAVI	MARIO NICASIO	MAA	52276
LA PAZ SENHARAES	DANIEL ANGEL	BZB	21088
LA PAZ TORRES	FELISA CRISTINA	NHB	20488
LA PAZ TORRES	MARIA CELESTE	BTA	18643
LA PORTA CASULICH	JULIO CESAR	BAB	48271
LA ROCCA SOSAYA	JAVIER OMAR	BKB	11771
LA ROSA LEMOS	HILDA NELLY	BCB	16347
LA ROSA NUNES	MARTA ELENA	AXA	21036
LA RUINA TORRIELLI	ANA MARIA	BZA	11889
LABADIE OLIVERA	BLANCA ELBA	BDA	40848
LABADIE PALLEIRO	EDUARDO ROBERTO	AWA	13553
LABANCA BADA	ALICIA MARIELA	CDA	41042
LABANCA KARAMANIAN	YENNY	BCA	64088
LABANDERA GAMACHO	RUBEN DARIO	BRA	27047
LABANDERA GOÑI	JULIO RENE	BDA	36872
LABANDERA MADANA	LILIA JULIA	CDA	37657
LABANTE RODRIGUEZ	MIRIAM FILOMENA	OAA	30505
LABARTHE ALMEIDA	ADRIANA	AVA	19826
LABASTE PRANDO	ANA ELVIRA	CDA	44017
LABASTIE ORDOÑEZ	MARIA DEL ROSARIO	BOA	14787
LABELLA MALATESTA	ROSSANA CARMEN	AXB	21316
LABEQUE LOPEZ	MARIO PASCUAL	PAA	13303
LABLANCUE AGRA	OLGA MIRTA	BUB	15516
LABORDA	NILZA NAHIR	JBD	1210
LABORDA CARMONA	FERNANDO	CMA	35870
LABORDA CASTRO	ROSSANA JOSEFINA	BCB	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	N°
LABORDE AZZI	NELSON DIEGO	BJA	48746
LABORDE EYHERABIDE	ERNESTO	CDA	55051
LABORDE FARES	CLELIA IVONNE	BXB	3237
LABORDE FOSSATI	HECTOR MARIO	AXB	11332
LABORDE GARCIA	CATALINA RENEE	KBA	24585
LABORDE LASSO	MIGUEL ANGEL	ADA	5480
LABORDE MALLADA	ISABEL EDELMA	OFA	1210
LABORDE MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	DCB	7290
LABORIDO CABRERA	JOSE HUMBERTO	CMC	640
LABREA NOBLE	GRACIELA ANALIA	BOB	41946
LABRICH MARRERO	FLORA GLORIA	CMC	5046
LABRIOLA VELEZ	DANIEL FERNANDO RAMON	BLB	35029
LABROSCIANO	ERNESTO CELESTINO	BRA	12611
LABRUCHERIE MEDINA	HAMRIT MARCEL	BBB	10189
LACABA ZIPITRIA	JOSE ANGEL	AUA	3717
LACASSAGUE	MARIA MARGARITA	BPA	4698
LACASSIE LEON	MARIA OLGA	BUB	16389
LACAVA VALIENTE	MARIA ZULLY	OBA	9998
LACAVALLA PIGNI	MARIO OSCAR	AVA	17382
LACAZE SAMPAYO	ROSSANA LILIAN	BCD	175
LACERDA ACOSTA	HECTOR GERVASIO	BAA	17391
LACERDA LACERDA	ELIZABETH ELOA	CEA	22765
LACERDA PRESENTADO	MIGUEL ALBERTO	JCC	15680
LACHAGA	MARIA ISABEL	BCA	40685
LACHAISE	LUIS ESTEBAN	JCA	3549
LACHOVIEZ NOVALSKA	BERNARDO	AHB	5995
LACLAUS BONE	ELEONIDES CARLOS	[illegible]	7495
LACO STAGNORI	WALTER PABLO	BBB	23474
LACO TECHERA	ELDA NILDA	BOB	32439
LACO TECHERA	ROMEO SEBASTIAN	AHB	15548
LACOMBEGUY OLMOS	ANTONIO	CDA	41022
LACOSTA CARLI	JUAN ANTONIO	BDB	14899
LACOSTE CHIAPPE	JUAN FRANCISCO	AZA	16889
LACRAMPE	HECTOR	ALB	3930
LACRETTA PEREZ	MANUEL ANGEL	CAA	10797
LACROIX MONTI	HECTOR FERNANDO	ALB	3876
LACRUZ	MIGUEL RUBEN	BUB	8558
LACRUZ	MARIA CARMEN	BMA	10159
LACRUZ LAMAS	BERNARDA	BDB	15254
LACUESTA	SIRLEY MARGOT	SIE	9284
LACUESTA	IVONE BEATRIZ	BTA	12465
LACUESTA BENITEZ	NELSON ALBERTO	BZA	31783
LACUESTA FLEITAS	SANTA TERESA	AZA	22204
LACUESTA GONZALEZ	CARLOS DANIEL	BLB	33390
LACUESTA MCHAUSTI	MANUEL OMAR	BDA	36880
LACUESTA PEREIRA	HENDERSON PEDRO	BZB	55840
LACUESTA RECALDE	WALTER FRANCISCO	BZA	28544
LACUESTA REY	ANDRES ALVARO	BRB	12825
LACUESTA SILVA	BLANCA NIBIA	SIE	5996
LACUESTA SILVERA	WALDEMAR EMILIO	OBB	5147
LACUEVA MARTINEZ	GABRIEL OSCAR	AOB	7817
LADEN RODRIGUEZ	EMA ELVIRA	BCA	66884
LADO CAPRIO	OSCAR ROLANDO	BTB	19531
LADO MARTINEZ	GLADIS DORA	BMA	16419
LADO SAN MARTIN	JAVIER	CMD	8698
LAENS FOSMAN	MILTON EDGARDO	BVA	25924
LAFFREGO RODRIGUEZ	GUSTAVO FERNANDO	BBB	35872
LAFORIA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BKA	14178
LAFORIA RODRIGUEZ	MARIA MERCEDES	BJA	16859
LAFUENTE BABELLINO	MARLENE	BTB	18083
LAFUENTE CIRIGLIANO	SERGIO ROBERTO	BZB	55267
LAFUENTE ROCHA	DANTE MARINO	AHA	1616
LAGARDE	OMAR JULIAN	BNB	28467
LAGARDE PINO	ALBERTO IRINEO	IAC	35479
LAGARDIA FLORES	JOSE LUIS	BOA	12246
LAGAZETA	LEONARDO DANIEL	BLA	19227
LAGE ETCHART	MATHA RAQUEL	BVB	9140
LAGE LIVET	ELVIRA DELIA	NBD	3605
LAGEARD FONTANA	NESTOR GERARDO	BEB	8193
LAGIOQUET SPOSITO	HERMINDO	BDB	4439
LAGO	MARIO JULIO	KBA	25686
LAGO	JOSE LUIS	BAB	38535
LAGO BERMUDEZ	ELEN LUCIA	GBA	8709
LAGO BERTOA	ANGELITA	BMB	22845
LAGO CABRERA	LUIS ANGEL	NLB	2838
LAGO FERNANDEZ	AMELIA	BEB	5467
LAGO FUELLER	YANET YUDIT	CMA	30699
LAGO GRANIEL	ISABEL	BOA	13024
LAGO GUTIERREZ	NELSON ANIBAL	BZB	32802
LAGO LOPEZ	ELIZABETH	BDA	25057
LAGO LUCAS	CARLOS JORGE	OB	5687
LAGO OTTONELLO	RAUL ANTONIO	BMB	45489
LAGO RIAL	MARIA EMILDA	BKB	7998
LAGO RIVERO	MIGUEL GUSTAVO	CMA	37548
LAGO SILVERA	YOLANDA	BVA	11755
LAGO SOSA	ARMANDO HUGO	BPB	6686
LAGO VILLA	ESALTACION	AAB	5118
LAGORIO GONZALEZ	IRENE	BDC	1458
LAGOS	VENTURA CANTALICIO	GBC	6345
LAGOS	GRACIELA MARIA	BMA	28335
LAGOS LUZARDO	JUAN ANGEL	JCC	9246
LAGOS PAPARAMBORDA	ANIBAL WALTER	ARB	28422
LAGOS SILVERA	ANGEL MARIO	ARA	10927
LAGOS SUAREZ	ANA MARIA	BBA	28613
LAGRECA SERGIO	ISELLA MARTHA	BIA	10832
LAGROTTA CATTANI	NIRIA ESTER	BMA	3619
LAGROTTA MARIÑO	ROSA ESTHER	AZB	13745
LAGUARDIA RIVAS	MARIA ADELA	AOA	14790
LAGUARDIA DOLEZAK	ADOLIO NELSON	CDA	33080
LAGUARDIA FERNANDEZ	EULALIO BENITO	TFD	14568
LAGUNA	MARIA ANTONIA	CDA	51084
LAGUNA	VALENTINA	BMA	17125
LAGUNA ACOSTA	LUIS ALBERTO	TFD	21381
LAGUNA ACOSTA	HAYDEE	BZB	11838
LAGUNA GARCIA	ALBA GUILLERMINA	JCD	10813
LAGUNA GIORDANO	GONZALO	HAA	13880
LAGUNA LEAL	NESTOR OSCAR	BAA	7318
LAGUNA PEREIRA	ALHONIA ELIZABETH	TFD	15458
LAGUNA SANTANA	ELSA	BOA	74733
LAGUNA VEGA	PERLA ISAURA	BFB	7889
LAGUNA VENER	JORGE OSVALDO	BFB	34538
LAGUNA VILLARES	MARIA TERESA	FAA	41288
LAGUZZI NIEVAS	ARIDIES ROMEO	FAA	20497
LAHIR LUCERO	SUSANA ANGELA	BBA	27592
LAIN EGUREN	MARIA DEL CARMEN	OB	6086
LAIN IRIGOYEN	NELSON ARIEL	BIB	3919
LAINA CASTAGNETO	OCTAVIANO DUVAL	BAB	20147
LAINO	WALTER HUGO	OGD	2136
LAINO MARTINEZ	HORACIO	BDA	22679
LAIS PUPPI	DOMINGO	BAB	26628
LAIST	WILLIAM FELIPE	BPB	9291
LAITANO PENNA	HECTOR ALFREDO	BZB	44285
LAITANO PENSIESTRI	MARIO AMERICO	BBA	19077
LAIZOLA	TOMAS RADEMAR	BDA	14899
LALIN GRENO	ADRIANA MARIA	AVA	21888
LALINDE CASTRO	JULIAN	BZA	54045
LALINDE PEREZ	ALBERTO MANUEL	CDA	31847
LALINDE VASQUEZ	ESTHER	HAB	23347
LALLERA PONCE	NELSON ALBERTO	BUA	15287
LALO GARCIA	SILVIA BEATRIZ	BTB	20880
LALUZ COITIÑO	GLADYS GRACIELA	OBA	19571
LALUZ FREIRE	JUAN CARLOS	AOA	8084
LALUZ GONZALEZ	LORENZO DEL CARMEN		TFD
LALUZ OJEDA			
LALUZ RODRIGUEZ			
LALUZ SOSA			
19452			
LAMADRID OLIVERA	JORGE EDUARDO	BDB	32492
LAMAISON DEMAESTRI	CARLOS MARIA	AZA	34173
LAMAITA PASSARELLA	JOSE ALBERTO	OAA	23195
LAMANCHA BRAVO	JUAN CARLOS	CRA	11176
LAMANNA DE NAPOLI	JUAN FERNANDO	BOA	22983
LAMARQUE DODERA	MARIO ROLANDO	BOB	4725
LAMARTHEE LINARES	RUBEN	AVA	9839
LAMAS	ELBIA	ICD	1382
LAMAS BARRIOS	MARIA CARMEN	BGB	3464
LAMAS BENGOCHEA	ANA MARIA EMA	BDB	42944
LAMAS DELBONO	NELSON	BMA	17735
LAMAS FRASCHINI	ALVARO ANTONIO	BMA	17475
LAMAS GARCIA	FERNANDO GABRIEL	BLA	21683
LAMAS MAGUIRE	GLORIA CECILIA	AIA	6683
LAMAS MOREIRA	FERNANDO	BBB	29418
LAMAS ULLOA	GLADYS	BVA	28019
LAMAZZI BAEZ	NELSON	BZA	29037
LAMBERT VECINO	MARIO	BBB	25899
LAMBERTI LAGO	ROBERTO NELSON	ACB	6496
LAMBOGLIA LAXAGUE	HECTOR DANIEL	BLA	24775
LAMBRECHE CARLINI	JUAN EDUARDO	CBA	23879
LAMBRECHTS RODRIGUEZ	BLUEVIR	BDD	1373
LAMBROSQUINI BELLINO	NIDIA CAROLINA	MFC	2204
LAMBRUSCHINI FERNANDEZ	RAQUEL MYRIAM	BZB	43932

Apellido	Nombre	Cód.	N°
LAMIQUE MARRONE	ROBERTO CARLOS	BCA	16302
LAMMENS MARTINEZ PUENTE	CARLOS ALBERTO	BLB	10814
LAMOTHE MAUTONE	MIREILLE DEL ROSARIO	AVA	11396
LAMP PRIETO	MARIA ANGELICA	CEA	13851
LAMPARIELLO TRAMUTOLA	ANTONIO GENARO	AJA	6915
LAMPERTI RIVAS	LUIS ALBERTO	BVA	24790
LAMCELLOTTI CIRILLO	MARIA DEL CARMEN	BZA	8185
LANCIBIDAD RODRIGUEZ	GUSTAVO ADOLFO	BNA	28148
LANDA	LIRA	JCC	17405
LANDACO AITA	FERNANDO FRANCISCO	BAA	20407
LANDACO PLACERES	WILLIAM NELSON	BUB	21056
LANDABURU LAUREIRO	GIANELLA BEATRIZ	BDC	5486
LANDARIN	MIRTA RAQUEL	KAA	30312
LANDARTE MARTINEZ	GABRIEL EDUARDO	CDA	27515
LANDECHEA GLATTLI	ANA MARIEL	NHB	22080
LANDEIRA COSSANI	ALBERTO CARLOS	AZB	6013
LANDEIRA LOPEZ	MANUEL	BMA	23270
LANDMAN LENDER	HEIDI SUSANA	AXB	21082
LANDO ALBANELL	GUZMAN MARIA	AUA	17584
LANDO FACAL	EDUARDO NICOLAS	BAB	4829
LANDRI PEREYRA	GERARDO CLEMENTE	BMB	17882
LANER MACHADO	JULIO JAVIER	BRB	11288
LANFRAN CONI	EMILIO	BNB	18888
LANFRANCO PINO	VERONIA CELIA	AKB	16588
LANGELOTTI	WALTER RAFAEL	BBA	17869
LANGLEIB MELAMED	MARCELO	AZA	33388
LANGON DE LA BANDERA	PATRICIA CLARA EMILIA	BLB	25788
LANGON FONSECA	FRED ASTAHIRES	GAB	6189
LANGONE OTTATI	FRANCISCO	BOB	65812
LANGONE PEREZ	JOSE LUIS FRANCISCO	KAA	12762
LANGORTA MARQUEZ	JOSE LUIS	TFD	15816
LANTES	MARIA HERMINDA	BUB	3589
LANTES HERNANDEZ	ROSA MARIA	BBB	40288
LANUSSE ESCALANTE	JUAN ALBERTO	BJB	15228
LANUSSE MARTINEZ	WALTER GUSTAVO	DAA	36027
LANZ LANZ	MARIA VENERANDA	OAA	16919
LANZ RODRIGUEZ	MIRTHA ISABEL	CBC	516
LANZA	JOSE CONRADO	AKB	4888
LANZA AGUIRREZ	ANGEL CARMELO	BDA	7586
LANZA BOVIO	HUMBERTO JUAN	BDA	12886
LANZA CERVIÑO	JORGE NELSON	BDB	41887
LANZA CERVIÑO	MARIO SERGIO	BCA	71244
LANZA CRICCIO	MARIA LUISA	AZA	6255
LANZA LAMBERTI	CARLOS ABDON	BLB	14838
LANZA LAMBERTI	JULIO CESAR	BLB	20528
LANZA LAMBERTI	WALTER ANTONIO	BLB	19484
LANZA MONZON	AMALIA	AKB	2442
LANZANI PEREZ	CRISTINA ANGELA	ALA	7494
LANZANI PEREZ	HUGO NELSON	BKA	13005
LANZANI SILVA	ANA MARIA	BDB	50127
LANZAVECCHIA ACOSTA	MYRIAM MABEL	CAA	28574
LANZIANI	AMERIZ ELECTRA MARIA		BCA
78882			
LANZIERI SOSA	ESTHER	JAE	2874
LAPASTA BIOUE	MARIA CECILIA	OAA	38510
LAPAZ CORREA	ROSA ALIDA	BMA	38871
LAPAZ LARES	SANTIAGO ARMANDO	MEE	1544
LAPAZ OLIVERA	JOSE ANIBAL	BVA	28525
LAPAZ PELLEGRINI	CALIXTO VICTORIANO	AZB	3732
LAPAZ SIMITROFF	MIGUEL ANGEL	BTA	17787
LAPEIRA	ROBERTO	OEH	5197
LAPENNE SAGASPE	JUAN	BYA	8446
LAPEYRA GONZALEZ	MARIA DOLORES	KCB	13085
LAPHITZ CANOTINI	DAVID JOSE	BCA	73825
LAPIDES KAUCER	CLAUDETTE IVONNE	AZA	25137
LAPIDO DELGADO	MARIA EMMA	BDB	16048
LAPIDO ESPANTOSO	ELENA NORMA	BOB	6548
LAPIZAGA LARREA	JULIA TERESITA	OAA	4853
LAPLAZOTTE VARELA	ROBERTO ENRIQUE	BKB	8036
LAPORT CARBAJAL	MARIELA LOURDES	BVB	38472
LAPORT RODRIGUEZ	WALTER OMAR	NAB	6739
LAPORTA FERNANDEZ	RAUL ALBERTO	JBD	6840
LAPORTA GOMEZ	RODOLFO	SBA	13712
LAPORTA HUERTAS	CARLOS NICOLAS	CME	1582
LAPORTA MATTA	ELSA MABEL	BBA	27439
LAPORTE PAOLINO	MARIO RICARDO	BBA	24708
LAPORTE SANCHEZ	ISIDRA ESTELA	APB	3188
LAPROMTERA OBELISQUE	JOSE LUIS	APA	7337
LAPUENTE	MARIA DEL CARMEN	ASB	3139
LARA	CLEDIA	BBB	36972
LARA	JUAN ANDRES	BKA	5227
LARA	MARTA	BJB	16888
LARA	ROSA IRIS	HAB	21884
LARA ABREU	OSCAR	BAB	45973
LARA JURICAL	EVIGEN NILDA ISABEL	SBA	22048
LARA PEREIRA	EVANGELINA	ATB	8118
LARA SANTURIO	LUCY MARGARITA	BEB	8848
LARA SGANGA	OSCAR TEODORO	BMA	19484
LARA SOSA	LUIS ADOLFO	ALB	6548
LARA VILLABA MORLAN	SOFIA	BVB	45825
LARAURA AGUIRRE	HECTOR MANUEL	BZB	41159
LARBANOIS CUELLO	JOSE VENANCIO	BDD	385
LAREDO DE LEON	HUGO RAUL	BCB	15834
LAREDO MIRANDA	OLGA CRISTINA	BOA	40719
LAREO NIETO	HECTOR GERARDO	BAB	46570
LAREO ANTIGAS	JUAN CARLOS	BCB	11485
LARES FRANCO	RODOLFO	ALB	8017
LAREU SILVA	ROSE MARY	CGA	8881
LAREZ PEREYRA	OSCAR ERNESTO	CEA	12762
LARGHERO OLLER	ROSA MARIA	AZB	4081
LARGUERO HEBAILAZ	VICENTE	OFF	1230
LARGUERO PERAZA	SILVIA RENEE	OFF	4514
LARIA	MARIA COVADONGA	BSA	8598
LARIA FINOCCHETTI	CESAR RUBEN OMAR	DCB	7198
LARICCIA FERRARI	ALVARO GUIDONE	AZA	27587
LARMINI SOSA	IRIS INES	BBA	8888
LARRABURU MENDEZ	DANIEL	AXB	24354
LARRALDE GARCIA	RUBEN HUGO	CMA	6014
LARRALDE GRAIÑO	SUSANA ELIZABETH	BCA	66684
LARRALDE HORNOS	ROBERTO	ASA	16108
LARRAMA	JORGE	AIA	5082
LARRAMA FRANCO	CARLOS ALBERTO	NGB	5228
LARRAMENDI LARRAMENDI	NEPOMUCENO	BPB	6227
LARRAMENDI ROVIGLIO	LUCY SELMA	MAA	51089
LARRAMENDI URRUTIA	JOSE PEDRO	BRA	26488
LARRANDA ALMEIDA	JUANA MARIA	BMA	26094
LARRARTE SEGURA	MARCOS BERNARDINO	TAA	38148
LARRAURA AGUIRRE	RAMON AGUSTIN	BAB	17645
LARRAURA OLIVERA	SANDRA ANABEL	BOA	15192
LARRAURI ALAYON	ANITA MAGDALENA	CDA	10884
LARRAURI CONTENA	LORELEY	BDB	54108
LARRAVIDE	NORBERTO CARLOS	BMA	952
LARRAYA PINTOS	RAUL EUGENIO	AZA	14779
LARRAYA SOMA	CARLOS HERACLIO	BOB	9889
LARRAÑAGA ECHEGO	RUBEN JORGE	BOB	44591
LARRAÑAGA RODRIGUEZ	IRENA DAFNE	BNB	30195
LARRAÑAGA RUBIDO	WASHINGTON FELIPE	BMA	15079
LARRAÑAGA ALFARO	AMALIA ELIZABEL	BBB	5383
LARRARAGA BADAN	MARIA ESTER	AUA	14888
LARRAÑAGA COTELO	ALEJANDRO	AVB	9888
LARRAÑAGA FRAGA	ANDREA PATRICIA	KAA	29167
LARRAÑAGA MASSERINI	ROBERTO JESUS	BAA	25097
LARRAÑAGA NUÑEZ	DAMASO ANTONIO	CDA	60238
LARRAÑAGA RODRIGUEZ	SUSANA TERESITA	CIA	13885
LARRE BERMUDEZ	BLANCA ESTELA	BAA	27327
LARRE BERMUDEZ	JUAN ALBERICO	PBA	11581
LARRE GULLI	ELIO RUBEN	BVB	34138
LARRE STIVAN	MARIA INES	BVB	31419
LARREA	MARIA ELENA	ALB	9072
LARREA CAMPIÑA	SONIA YANET	ALA	6489
LARREA DEL RIO	RICARDO ENRIQUE	OAD	4782
LARREA DELGADO	LUIS ALBERTO	NFC	1888
LARREA DUBRA	WASHINGTON	BCD	3071
LARREA GRAÑA	ALFREDO OSVALDO	BAB	32877
LARREA HIDALGO	RUBEN SAUL	KDB	3087
LARREA IRIBARNEGARAY	JOSE	BTA	6589
LARREA MARMION	URUGUAY LEANDRO	BTB	14798
LARREA OURNELES	SEVERO JAVIER	IRA	13680
LARREA RIOS	MARIA HAYDEE	BVB	33582
LARREA SILVA	EMILIO ROBERTO	BBA	14485
LARRECHART MOSCA	CARLOS ENRIQUE	BOB	17023
LARRICA GONZALEZ	LUIS OSVALDO	BZB	34488
LARRIERA ARTAGAVEYTIA	ARTURO	AZB	5888
LARRIERA ECHAVARREN	MIGUEL ALBERTO	PCE	824
LARRINAGA TORRES	JUAN ANDRES	BVB	5888
LARRIONDA LUZARDO	LIDIA BEATRIZ	BOA	72800
LARRIONDA LUZARDO	PEDRO EDINSON	BOA	26759
LARRIQUE COSTA	JORGE MANUEL	BVB	28676

Apellido	Nombre	Cód.	N°
LARROBLA BRAIDA	HUGO SALVADOR	[illegible]	[illegible]
LARROCA	JULIO CESAR	[illegible]	5765
LARRONDA	MONICA BIBIANA	[illegible]	4273
LARRONDA BRUM	LEDIS MILEN	FAA	34813
LARRONDA MACHADO	ADORACIANO VICTORIO	BCA	71796
LARRONDO	CARMEN JARA	BMB	4034
LARROQUE LARRAÑAGA	CARLOS ZENON	AGA	[illegible]
LARROQUE PASTORINI	MABEL	FDE	[illegible]
LARROSA	ALCIDES FERMIN	BAA	[illegible]
LARROSA	ANGEL ELIA	NBA	[illegible]
LARROSA	BLANCA IRMA	CLA	[illegible]
LARROSA	CARLOS MARIA	BNA	[illegible]
LARROSA	DINORAH	CDA	40885
LARROSA	EUSTAQUIO	MCB	482
LARROSA	GUILLERMO	SAA	33348
LARROSA	HECTOR EUGENIO	SAA	27286
LARROSA	HERIBERTO	SE	4480
LARROSA	HUMBERTO JORGE	BCA	18888
LARROSA	IRENEO	BBA	10599
LARROSA	IRMA DORA	NGB	902
LARROSA	JOSE LUIS	BMA	22050
LARROSA	JOSE PEDRO	BBA	28248
LARROSA	LUIS ALBERTO	BOB	3811
LARROSA	LUIS ALBERTO	BBA	11088
LARROSA	MARIA ISABEL	BLA	4842
LARROSA	MARIA LUISA	BCA	10810
LARROSA	MARIA ZUNILDA	OEI	6886
LARROSA	RAUL MARCELINO	BDB	8888
LARROSA	SANTOS	BDA	14882
LARROSA	SEVERO	CMA	21008
LARROSA	SILVIA LILIAN	DCB	3208
LARROSA	WILFREDO SIXTO	BMA	8888
LARROSA ABREU	MARIA ELSA	EAA	33824
LARROSA ACOSTA	FROILAN	BZB	33982
LARROSA ALANIZ	JUAN JOSE	CEA	21687
LARROSA ALMADA	ANTONIO EDINSON	DAA	33912
LARROSA ALMADA	WILDER RAMON	CEA	17207
LARROSA ALONSO	JORGE PEDRO	BMA	21883
LARROSA ALVARIZA	CARLOS MARIA	FAA	38886
LARROSA BARRERA	JOSE ANGEL	BMA	14439
LARROSA BARRETO	ADRIANA JUDIT	CEA	22848
LARROSA BARRETO	HECTOR GERARDO	CDA	16439
LARROSA BAZ	VERONICA BEATRIZ	BMA	33281
LARROSA BENQUIS	ATILIO	BAA	24882
LARROSA BERRIA	ALICIA BEATRIZ	RCD	1128
LARROSA BIANDRATTI	ROMA	BAA	40918
LARROSA BORBA	JULIO CESAR	BAB	33888
LARROSA CAMAY	MADER	BCB	32847
LARROSA CARATTE	HUGO	BMA	48846
LARROSA CARBALLO	STELLA MARIA	BDA	72289
LARROSA CESAR	ABEL JACINTO	FBE	816
LARROSA CORREA	FELIX ROBERTO	DAA	28796
LARROSA DE LA CRUZ	LUIS ALBERTO	CMB	4115
LARROSA DELGADO	JAVIER	AOA	5816
LARROSA DELGADO	ROBERTO HUGO	AB	7198
LARROSA DI PETTA	WALDEMAR	BDB	18751
LARROSA DORGANS	YOLANDA NORMA	BCA	79849
LARROSA ESPINOSA	NILDA LILIAN	BBB	34278
LARROSA ESPOSITO	DIEGO WELLINGTON	ARB	10873
LARROSA FABERO	MARIA CRISTINA	AUB	8342
LARROSA FERNANDEZ	ANA MARIA	BCA	72739
LARROSA FERNANDEZ	WILDELRAN	DAB	9456
LARROSA FERREYRA	ALFREDO	DAB	3887
LARROSA FIGUEREDO	PEDRO DEL SOCORRO	SBA	16659
LARROSA FRANCO	MARGARITA ODILA	JBC	4898
LARROSA FUENTES	CARLOS EDUARDO	DAA	28887
LARROSA FUENTES	CAROLINA	BMA	24879
LARROSA GARCIA	RUBENS RICARDO	ALB	6881
LARROSA GARCIA	WALTER	GDA	8697
LARROSA GUASQUE	DIEGO APARICIO	AHA	6681
LARROSA HORNOS	ALICIA	BOA	12402
LARROSA JAIME	ZULMA ARACELI	NBD	5828
LARROSA LAPAZ	JUAN GREGORIO	AZA	34054
LARROSA LARRAMENDI	ARTIGAS	CDA	63375
LARROSA LARROSA	HECTOR MARIA	OAA	25788
LARROSA LOPEZ	BLANCA SIRLEY	BDA	66817
LARROSA MACHADO	WASHINGTON DAOIZ	EAA	29235
LARROSA MAGUNA	MARIA ZULLY	FAA	31494
LARROSA MARTINEZ	NEPOMUCENO	EFB	3476
LARROSA MAZZONI	RUBEN TEODORO	LAA	36552
LARROSA MENDEZ	ADRIANA MARIA	DBA	10618
LARROSA MENDEZ	CARLOS MARIA	DBA	18865
LARROSA MENDEZ	CELVIA MARIA	DBA	21881
LARROSA MONTES DE OCA	HUGO DANIEL	DAA	23689
LARROSA MUÑOZ	CIRILO GUILLERMO	BDB	4868
LARROSA NALERIO	BENIGNA AMELIA	CEA	1888
LARROSA ORTEGA	STELLA DEL CARMEN	BOA	38885
LARROSA PERDOMO	JORGE WASHINGTON	SAA	34387
LARROSA PEREYRA	JUAN JOSE	DBA	18888
LARROSA PEREZ	EDUARDO VICTOR	BAA	28814
LARROSA PIEDRABUENA	JUAN CARLOS	BMA	22458
LARROSA QUIROGUE	FREDY SERGIO	BTA	1821
LARROSA REISNER	HECTOR EDUARDO	ALB	4668
LARROSA RIVERON	VICTOR DARIO	CDB	3888
LARROSA RUIZ	JORGE ALFREDO	BMA	38882
LARROSA SAAVEDRA	JOSE SANDRO	BDB	39889
LARROSA SANTOS	ERILDA MARIBEL	DAA	7119
LARROSA TABAREZ	EPIFANIO WALTER	BBB	16087
LARROSA TABERA	RAMON MARIA	DAA	36131
LARROSA TABERA	TOMAS ORLANDO	SAA	25467
LARROSA TECHERA	MANUEL FRANCISCO	KCB	7881
LARROSA VAZQUEZ	JULIO NELSON	OAA	37594
LARROSA VELAZQUEZ	NIBIA DORIS	PBE	10875
LARROSA VIDAL	ALBERTO FERNANDO	BJB	14864
LARROSA VIDAL	IRIS MARGOT	BJB	11547
LARROSA VILLAFAN	ELVA	BOA	7782
LARROZA BUELA	NELDA NORIS	BBA	57077
LARUMBE SEGOVIA	JOSE PEDRO	BJA	23886
LARZABAL	JUAN JOSE	CLB	1288
LARZABAL	MAURA	BHB	16047
LARZABAL ALVEZ	ANA LAURA	AUA	17844
LARZABAL MOYANO	EDUARDO	BMB	41178
LASA AICARDI	MARY NILDA	DCB	5782
LASA TORNONI	GLADIS SHIRLEY	BMA	38813
LASALA APOLO	ROSANNA MARIA	BZA	38872
LASALA SOSA	ANGEL GUMERSINDO	BZB	38887
LASALT	JORGE DANIEL	BDA	7192
LASARGA	RAQUEL	BDA	25888
LASARTE FOURCADE	XABIER	AWA	17888
LASARTE KRATZER	GUALBERTO TABARE	MAA	45888
LASARTE SILVA	ALBERTO MARIO	LAA	25597
LASENZAN AFONSO	LUISA	BOA	4681
LASERRA CALASTRELA	IRENE	BMA	18848
LASERRE CAORSE	MARTHA ELENA	BVA	12371
LASIDA FIERRO	MARIA ELENA	ARA	11888
LASIU	SALVADOR	JBC	3888
LASOGUET PAES	MIGUEL ANGEL	LBA	34888
LASSALLETTE MENA	JUAN JOSE	JAD	4888
LASSENAY OJEDA	NELIDA DALMIRA	BLA	8888
LASSERRE GONZALEZ	MARIA INES	BKB	10879
LASSERRE LABORDA	RAQUEL TERESITA	BDA	24888
LASSIG RAMIREZ	GABRIELA MARIA	BBB	8887
LASTRA	RAUL PEDRO	CDA	8888
LATANZIO GRISBEZ	AMELIA ARGENTINA	ALB	8888
LATARQWSKI LEW	RUL DUBIR	AAA	8888
LATAUSKAS THIERAN	ELVIRA	BNB	8888
LATEGUI LOURIDO	CLAUDIA MONICA	CDA	68888
LATENLADE BIRRIEL	TERESITA	AGB	4888
LATIERRO GONZALEZ	MIRTA RAQUEL	TNA	23888
LATIERRO ROSELLO	VENANCIO	AOA	3382
LATORRACA RIVAROLA	MURYS VICENTA	BDB	47388
LATORRACA LOMANDO	MARTA GLADYS	OAA	38297
LATORRE	UMBERTO GERONIMO	BDA	8888
LATORRE BESIÑO	AMILCAR GREGORIO	AZA	3488
LATORRE CECCIA	CARMELA EMMA	BDA	36473
LATORRE FERNANDEZ	YSABELINO ELADIO	ACB	7168
LATORRE GARCIA	JORGE LUIS	BCA	86042
LATORRE MARTINEZ	RAUL GERMAN	BMA	21240
LATORRE MOLINARI	ADHEMAR	BDA	37881
LATORRE PEREYRA	OSCAR ALFREDO	FAA	30818
LATORRE PIRIZ	CELINA PALMIRA	BMA	21038
LATORRE RODRIGUEZ	BELKIS ETHEL	NAB	10488
LATORRE RODRIGUEZ	BENIGNA	MAR	6853
LATORRES MORAN	ANGEL TOMAS	OGH	88
LATRONI	SUSANA	BTB	17948
LATRONICO	DOMINGO GERMINAL	BMA	3958
LATTOF FURTADO	RODOLFO OMAR	BOB	7288
LATTOF PEREZ	MONICA LOURDES	[illegible]	[illegible]

LEGUISAMO PAOLINO — JUANITA BEATRIZ
LEGUISAMO SORRONDEGUI — DANIEL GUALBERTO
LEGUISAMO TRONCOSO — SCHUBERT JOSE
LEGUIZAMO — NELY ELSA
LEGUIZAMO ABELLA — NILDA RENEE
LEGUIZAMO CAMPOS — MURY ELISABETH
LEGUIZAMO MACHIN — NELSON RAMON
LEGUIZAMO PAESCH — BLANCA OLGA
LEGUIZAMON GARCIA — MARIA DEL CARMEN
LEGUIZAMON MEDERAS — PEDRO PABLO
LEGUIZAMON SOSA — ALICIA BEATRIZ
LEIBA FERNANDEZ — REINA MARGARITA
LEIRA CROCE — ANGELA MAGDALENA MARTINA
LEIRANES CESPEDES — JUAN PEDRO
LEIRANES LOPEZ — HUGO ENRIQUE
LEIRO VARELA — FRANCISCO NELSON
LEIS MARQUEZ — MARIA GABRIELA
LEITE GOMEZ — MARTA MARIA
LEITE MAOA — DANIEL RAUL
LEITE SILVEIRA — ISAHIR BEATRIZ
LEITES — ANSELMO
LEITES BATISTA — JORGE LUIS
LEITES BATISTA — LILIAN ROSARIO
LEITES CANTO — MARIA MANUELA
LEITES CARRASCO — DANIEL JUSTINO
LEITES CASTRO — MARIA ISABEL
LEITES FAVILLA — LUIS ABEL
LEITES GARCIA — WALTER ANIBAL
LEITES GONZALEZ — CARLOS ALBERTO
LEITES GONZALEZ — NELY
LEITES MARTINEZ — INES
LEITES MOREIRA — DINO MAURICIO
LEITES OLIVERA — GUALBERTO
LEITES PASCOLL — JULIO CESAR
LEITES RODRIGUEZ — NAIR
LEITES SALVATIERRA — MANUEL
LEITES SILVA — LUIS ALBERTO
LEITES TRAMONTANO — CARLOS MIGUEL
LEITON — ROSA
LEITON FLEITAS — BLANCA ROSA
LEITON PIRIZ — ELEZER BARTOLOME
LEIVA — CARLOS ARIEL
LEIVA — YOLANDA
LEIVA CHRISTY — MILTON GERARDO
LEIVA DE LEON — RUBEN ISABELINO
LEIVA GOMEZ — TERESA INES
LEIVA MOREIRA — NIBYA DEL CARMEN
LEIVA OLMEDO — LYLIAN
LEIVA PEREZ — ALVARO EDUARDO
LEIVAS ARAÑES — MARIA ESTER
LEIVAS CASTRO — DELIA MARI
LEIVAS DIAZ — WALTER
LEIVAS FURTADO — ALTAIR TERESA
LEIVAS LEIVAS — ARIEL DORVAL
LEIVAS MELGAREJO — MARIA DEL CARMEN
LEIVAS PORTO — MARIA DEL CARMEN
LEIVAS RAVECHI — YOLANDA LORENA
LEIZA PEREYRA — IRMA CAROLINA
LEIZA REBOLLO — ELSA MARIA ANGELICA
LEJANITZER BARLE — MOISES
LEJAVITZER BARLI — NICOLAS
LEMA BENTANCOUR — GRISELDA MARY
LEMA CASSANELLO — WASHINGTON BISMARK
LEMA CAZENEUVE — RAUL ERNESTO
LEMA DEL VALLE — MARIA JULIA
LEMA GUZZONES — NANCY MARIA
LEMA INSIBURO — MARIA ADELA
LEMA LEMA — JOSE DIEGO
LEMA MARENCO — MYRIAM MABEL
LEMA MARTINEZ — MARIA ELENA
LEMA NUÑEZ — RUBEN FLORENTINO
LEMA PEREZ — ILDA EVA
LEMA RODRIGUEZ — OSCAR MARIA
LEMA SERINI — JUAN CARLOS
LEMA TEALDO — ANGEL ESTEBAN
LEMAIRE GONZALEZ — NELLYS HERMINDA
LEMAIRE SISURQUI — NANCY BEATRIZ
LEMAN VERDIER — MARIA ANGELICA
LEMBO GOMEZ — WASHINGTON JORGE
LEMES ALCALARRONDO — CARLOS ARIEL
LEMES ALVAREZ — SERGIO WILFREDO
LEMES ARAUJO — JORGE ALVARO
LEMES BARCELLO — LEONEL HUGO
LEMES CORREA — PABLO ERIBERTO
LEMES FERRARI — ALFREDO
LEMES GARCIA — SERGIO GUZMAN
LEMES LETE — ELVIRA CAROLINA
LEMES LOPEZ — RUBEN EUSEBIO
LEMES MEDINA — CARLOS HUMBERTO
LEMES MELO — ESTELA
LEMES PERDOMO — JUAN BAUTISTA
LEMES ROBERTIELLO — MARIA ROSA
LEMES RODRIGUEZ — SERGIO EDGARDO
LEMES SANCHEZ — DELSA CAROLINA
LEMES SOSA — LOURDES NAIR
LEMES VERA — ESTELA VIRGINIA
LEMOLE LEAL — ALBA ALICIE
LEMOS — ALDINO
LEMOS — DOMINGA
LEMOS — EMIS RENEE
LEMOS — GALO MARTINIANO
LEMOS — JULIO SANTOS
LEMOS — MARIA DE LOS ANGELES
LEMOS — MARIBEL
LEMOS — MONICA JORGELINA
LEMOS — PURA
LEMOS — RAUL BALBUENA
LEMOS — RUBEN DARIO
LEMOS — WILSON
LEMOS AMARILLO — ARIEL
LEMOS BENTANCOR — TONY DANIEL
LEMOS BERTONE — ARTURO CESAR
LEMOS BONOMI — SUSANA MABEL
LEMOS CASTRO — GERARDO RUBEN
LEMOS CORREA — MARIA GRACIELA
LEMOS COUTO — OSCAR DANIEL
LEMOS CUSTODIO — CARMEN DIOLINDA
LEMOS DA ROCHA — DANIEL EDGARDO
LEMOS DE MARCO — ERLIS DIEGO
LEMOS DUARTE — GLADIS MARIELA
LEMOS ESQUIVEL — MARIA SANDRA
LEMOS FERNANDEZ — LUIS ALBERTO
LEMOS FERREIRA — MONICA ESTHER
LEMOS GONZALEZ SANTANA — RUBEN ARIEL
LEMOS LEMOS — AMALIA
LEMOS MARTINEZ — IRMA RITA
LEMOS MONGE — ZULLY
LEMOS MORALES — GLADYS
LEMOS MORALES — HECTOR JORGE
LEMOS MOREIRA — SILVIA DEL CARMEN
LEMOS MORGAN — OMAR
LEMOS NOBLE — MARTA INES
LEMOS OIS — HILARIA
LEMOS ORTIZ — LUIS ANTONIO
LEMOS PEREIRA — NORMA ESTHER
LEMOS PEREZ — ERAURO
LEMOS PINTOS — MARIA MABEL
LEMOS PIÑEIRO — LUIS EDGARDO
LEMOS RISSO — MIGUEL ANGEL
LEMOS RIVERO — ALVARO DANIEL
LEMOS RODRIGUEZ — GASTON SHUBERT
LEMOS RODRIGUEZ — HEBER
LEMOS SANZ — MIGUEL ANGEL
LEMOS SEGOVIA — JUAN CARLOS
LEMOS SEGOVIA — GLADYS NAIR
LEMOS SILVERA — NESTOR WALTER
LEMOS SOSA — REINA
LEMOS TOMATIS — WALTER RAMIRO
LEMOS TRINIDAD — GLADYS ROSA
LEMOS VELIS — JOSE GUSTAVO
LEMOS VOLONTE — EDUARDO
LEMOS VOLONTE — CARLOS WASHINGTON
LEMURA PESSI — NELSON
LEN RESSI — GLORIA ELIDA
LENA FERNANDEZ — SILVIA NIDIA
LENA TABAREZ — LIROPEYE MARGOT

LENCINA RAMOS — ADRIANA
LENCINA SUAREZ — RUBEN LUIS
LENCIOS BENITEZ Y FERRER — RUBEN ACUARI
LENIS GIORGY — GRACIELA DEL CARMEN
LENTINO BIANCHI — ANA CARMEN GLORIA
LENU — ADEMA ANTOLINA
LENU GALLARDO — MARIA ELSA
LENU PEREIRA — SEVERIO CEFERINO
LENZI — TEOFILO VENICIO
LENZI CABRAZZI — MAGDA LOURDES
LENZI DOS SANTOS — MARIO
LENZI DOS SANTOS — WILLIAM EDDY
LENZI NUÑEZ — JOSE MARIA
LENZI RODRIGUEZ — MIRIAM TERESA
LENZUEN LARROSA — JOSE MIGUEL
LENZUEN PINHEIRO — JUAN JOSE
LEON AMARILLO — NELIDA RAMONA
LEON BERMUDEZ — ELSA MAGDALENA
LEON BERMUDEZ — OLGA GLADYS
LEON CABAÑA — RAFAEL OMAR
LEON DUTER — EDUARDO LUIS
LEON GENTILUOMO — JOSE DELFOR
LEON GIL GARCIA — JUVENAL
LEON GONZALEZ — SERGIO AMALIO
LEON LARROSA — JOSE PEDRO
LEON MELGAREJO — MARIO
LEON OJEDA — ARTURO DE
LEON PEREZ — OMAR ALFREDO
LEON RIGALI — DELIA ELVIRA
LEON ROSETE SIMONET — HECTOR
LEON VIZCA — NILDA BEATRIZ
LEON VIZCA — NILDA BEATRIZ
LEONARDI LESCANO — EDUARDO JOSE
LEONARDI MONEDA — GRACIELA
LEONCINI MIGUEZ — LUIS MIGUEL
LEONE OTORMIN — WALTER EUGENIO
LEONE PIRIZ — ELSA RENEE LUISA
LEONETTI PECORA — FRANCISCO
LEONI BRANDO — JUDITH VENERANDA
LEONI SANCHEZ — ELIZABET CRISTINA
LEPOIVRE GONZALEZ — MARIA RENEE
LEPRA MASPOLES — MARIA LUISA
LEPRATTI ARIAS — ENRIQUE DANIEL
LEPSOVICH CAL — ALBERTO
LEQUINI SULEKIN — DANIEL
LERENA CABALLERO — JULIO RAUL
LERENA CAPILLERA — ANA MARIA
LERENA SAPPIA — WALCO LUIS
LERETE DEL RIVERO — WILSON HEBER
LERETE LINGUA — MARIA ROSEL
LERETE SIERRA — BLANCA AIDA
LEROUX PEREZ — FERNANDO VICTOR
LESA — CLEMARVAN
LESCANO — ALBA MAGNOLIA
LESCANO — AMELIA AIDA
LESCANO — AURORA
LESCANO — HILDA RENEE
LESCANO ALMANDOS — SCHUBERT LORENZO
LESCANO BORGES — ALICIA RAQUEL
LESCANO DE LEON — ROSALIA
LESCANO MELLO — LOLO
LESCANO PIJA — MARIA DEL CARMEN
LESCANO RUIZ — MABEL ARACELI
LESCANO RUIZ — WILLIAM MANUEL
LESCANO SUAREZ — JUAN EDUARDO
LESENDE REY — JESUS
LESPADA RAMIREZ — MARIA ELVIRA
LESSA TERRA — RAFAEL SANTIAGO
LESTIDO ROSSI — JULIO DANIEL
LESTIDO SILVEIRA — MARIO CARLOS
LESUE MOLINA — MARIO RUBEN
LETOCAR BAGLIETTO — JOSE LUIS
LETTIERE REQUENA — JOSE PEDRO
LETTIERE REQUENA — MARIA IVONNE
LETTIERI MARENGO — HUGO ARMANDO
LEUZUEN — NILDA ISABEL
LEV BURCHUS — SERGIO
LEVA — JULIO CESAR
LEVI FONTANA — MIRIAM
LEVIT SILVA — JUAN CARLOS
LEVRERO PEREZ — MARIA LUISA
LEVY CAMPERS — ISAAC ALBERTO
LEVY SABALI — ALBERTO
LEVY VILLARES — ALBERTO JOAQUIN
LEWIS BANDERA — AMERICO
LEYBA ASPAPENDO — MIGUEL ANGEL
LEYES — ELIDA ZELMIRA
LEYES ALEMAN — NEBEL PASCUAL
LEYES BERONA — HECTOR RAUL
LEYES DIAZ — BALDOMERO
LEYES ORTIZ — BALTASAR
LEYES SANTANA — GLADIS MARGOT
LEYLA MATTOS — MIRTA
LEYROS GUIMARAENS — MARTA ROSA
LEYS GABURRI REQUEL — NERYS
LEYTON NIEVES — HECTOR DANIEL
LEYTON SILVA — JULIO CESAR
LEZAMA FUENTES — RAMON ANDRES
LEZAMA MARTINEZ — JOSE IGNACIO
LEZAMA TECHERA — CARLOS RICARDO
LEZCANO MARQUEZ — JUAN ARTIGAS
LEZCANO VILLALBA — CECILIA ISABEL
LEZNA BERRUETA — NIMALDA SONIA
LIBBY MENESES — JULIO ATILIO
LIBERJ CARABAJAL — ENRIQUE AMADO
LIBERMAN GROSBERG — JAIME JOSE
LIBERT LAIN RABUÑAL — EFRAIN
LIBESKIND LAFFEYGER — VLADIMIRO
LIBESKIND LAFFEYGER — VLADIMIRO
LIBONATI DUJAK — NUBIA GRAVIELLA
LIBONATI SENINO — CARMEN PASCALINA
LICANDRO CHIESA — JOSE MARIO
LICANDRO CHIESA — LUIS MARIO
LICCIARDI DINARDI NIGRO — JUAN PEDRO
LICCIONE PEREZ — JOSE SEBASTIAN
LICHTENSTEIN VOLYVOVIES — ANA
LICIO SONTEREGGER — MARIO EMILIO
LIEBSTREICH HOLSTEIN — ERWIN
LIEDNER ALONSO — RICHARD ENRIQUE
LIENDO BENAVIDEZ — LUIS ENRIQUE
LIESACK DOMINGUEZ — GUALCONDA LILIA
LIESEGANG — BLANCA ROSA
LIESEGANG — JOSE ARIEL
LIGALES — FLORA
LIGUERA MESSIERE — MARIA INES
LIGUORI ACOSTA — MARIA GABRIELA
LIGUORI HORJALS — LUIS ROBERTO
LIMA — ANA CRISTINA
LIMA — ANGELINA ORNESINDA
LIMA — DANUBIO
LIMA — ELFIA YOLANDA
LIMA — ELIDA
LIMA — LUIS ALBERTO
LIMA — MARIA EDELMA
LIMA — MARIA LUISA
LIMA — SELAIRA
LIMA — UMBERTO
LIMA — VALENTIN
LIMA — WASHINGTON EDUARDO
LIMA — WINSTON
LIMA ACUÑA — ZINELDA
LIMA ALFONSO — GABRIELA NOEMI
LIMA ALVEZ — MARIA GRACIELA
LIMA AQUINO — DONATO ANTONIO
LIMA ARANDA — LETICIA DEL CARMEN
LIMA ARELLANO — ENRIQUE ARIEL
LIMA ARRECOCHEA — RAMON ANGEL
LIMA BARCELO — SELVA DAIR
LIMA BURGOS — RICARDO
LIMA CAMARGO — ELIZABETH DE
LIMA CEBALLOS — ENA
LIMA DUCER — TIMOTEO EUGENIO
LIMA FARIAS — HILDA DEOLINDA
LIMA GARCIA — HEBER TELVIO
LIMA GUERRERO — RAFAELA BRENDA
LIMA HERNANDEZ — BEATRIZ ELIZABETH
LIMA LIMA — JOSE ESTEBAN
LIMA LOPEZ — RUBEN ARIEL
LIMA LOZA — RAQUEL MIRTHA

LIMA MORAES — ADAN ...
LIMA MOREIRA — NELSON ARIEL
LIMA OLIVERA — ANA MARIA
LIMA OLIVERA — JUAN JOSE
LIMA PALLARES — OFELIA ARISTODEMA
LIMA PERGACO — MIRNA SILVIA
LIMA RAMOS — JORGE DANIEL
LIMA RIVERO — LUIS ALBERTO
LIMA RODRIGUEZ — NERY
LIMA ROJAS — EMILIANA
LIMA SANTOS — WASHINGTON
LIMA SILVA — CARMEN DEL ROSARIO
LIMA SOSA — ALFREDO
LIMA SOSA — CLAUDIO
LIMA SOSA — ELMIR
LIMA SOZA — JULIO
LIMA TORRES — JULIA ANA
LIMA VAZQUEZ — MARIA GRACIELA
LIMA VEIGA — LILIAN
LIMA VIERA — MARCELO ALBERTO
LIMA ZAZATT — EDGARDO FLORENCIO
LIMARDI PIERLET — NELIDA
LINARES CERRUDO — MARIA TERESITA
LINARES FERREIRO — NORMA MABEL
LINARES G'NONE — RUBEN OMAR
LINARES PALLANZA — LAURA JULIA
LINARES VIVAS — LUIS ERNESTO
LINAS QUINTEROS — WALTER ERNESTO
LINCK RAMENGHI — MARIA DANIELA
LINERA PEREYRA — MARTHA MARIA
LINK PEÑALOZA — ROBERTO ISIDRO
LINN COYLE — RODRIGO
LIO MENDEZ — HILDA
LIONE ALFARO — JOSEFINA
LIONE DE SOUZA — JOSE CARLOS
LIPSCHER GOMEZ — LUIS EDUARDO
LIRA CORTEZ — LILIAN VALENTINA
LIROPA SORIA FERREIRA — MARIA
LISCANA NOBLE — ELVIRA NERIS
LISCANO AREVALO — AGUEDA
LISCANO GARRALDE — WASHINGTON
LISCANO VIERA — RAUL
LISDERO RICHERI — GIOCONDA LAURA
LISSARDY RODRIGUEZ — MARIA GUILLERMINA
LISTA AMARANTE — AIDA VIRGINIA
LISTA AMARANTE — MARIA DEL CARMEN
LISTA LIVERO — ADRIANA ELSIC
LITHMER SIMBIOR — JUAN
LIVA LACAIDE — MARTA
LIZ MACEDONIA — MARIA DEL CARMEN
LIZASO GONZALEZ — GLADYS INES
LLADO — CELESTINO
LLADO SANTRE — RICARDO GABRIEL
LLAGARIA LEDEZMA — RICARDO
LLAGARIA RODRIGUEZ — JOSE LUIS
LLAGUNA RAMIREZ — JORGE WASHINGTON
LLAGUNO MARZUCA — BERNARDINO EUCLIDES
LLAMAZALEZ ECHEGARAY — RUBEN LAURIANO
LLAMAZALEZ RAMOS — JULIO CESAR
LLAMBI ALVEZ — ALFONSO ANTONIO
LLAMBI RAMIREZ — LUIS EDUARDO
LLAMBIAS CABILLON — GUSTAVO
LLAMBIAS MAJO — RAMIRO
LLANES — MARTINA
LLANES — YARON
LLANES ALVAREZ — HUMBERTO OMAR
LLANES AMARILLO — MARGARITA BLANCA
LLANES ARAUJO — CARLOS HERIBERTO
LLANES BARRAGAN — WALTER
LLANES CASTAÑO — JUAN ANGEL VALENTIN
LLANES CONDE — WALTER ONOFRE
LLANES DOMINGUEZ — LENIN ANTONIO
LLANES DOMINGUEZ — STALIN
LLANES GOMEZ — HUGO LUIS
LLANES GONZALEZ — GUZMAN ANTONIO
LLANES LALLANES — MAURO JULIAN
LLANES LORENZE — CARLOS RAFAEL
LLANES LUZ — MARIA DE LOS ANGELES
LLANES MEDEIRA — JORGE FERNANDO
LLANES MEDINA — LUIS DARIO
LLANES MIGUEZ — BRENDA
LLANES RODRIGUEZ — ISABEL MAVEL
LLANEZ GONZALEZ — RUBEN
LLANGOCHEAN LLANGOCHIAN — SANTOS FELIPE
LLANO BUSTOS — CLARA ELSA
LLERENA TORRES — EUSEBIO JULIAN
LLONA LOPEZ — ZORAIDA ELENA
LLORCA OLIVESADA — JUAN JOSE
LLORENTE PEÑA — LEBER EDUARDO
LLOVERAS FUGA — HECTOR
LLOVET PACIFICO — JOSE LUIS
LLUBERAS BONJOUR — LUIS ALBERTO
LLUCH PODESTA — EDISON ANGEL
LLUGDAR LLUGDAR — ELISA
LLUGDAR LLUGDAR — BERTA
LLULL MARTINEZ — DACIEL
LLULL MARTINEZ — MIGUEL
LLULL MATEOS — GLADYS WILDA
LLUVERA SARRAUTE — MARTHA DEL ROSARIO
LOBARIÑAS FERNANDEZ — MANUEL
LOBATO — MARIA CAROLINA
LOBATO BALLADARES — ISIDORA
LOBATO BENITEZ — TIMOTEO APARICIO
LOBATO DE LEON — AMERICO RICARDO
LOBBOSCO SANCHEZ — JULIO JORGE
LOBELCHO — LUIS ALBERTO
LOBELCHO MATEOS — CESAR DANIEL
LOBELCHO OLIVERA — ANGELITA ROSMARIA
LOBELCHO VARGAS — PEDRO DANIEL
LOBELLE PALLAS — CARMEN
LOCATELLI — ANGEL PABLO
LOCATELLI BOGGIE — WILLIAM GUSTAVO
LOCATELLI MONTAÑA — MARISOL
LODEIRO NICOLINI — MARIO RAUL
LOENSE MACHADO — BANDERA GERARDO
LOGIURATTO SOTELO — JOSE LUIS
LOIDI DA COSTA — ORONIAR
LOIS FASOLI — LUIS
LOIS IBARRA — JOAQUIN ENRIQUE
LOIS MAFFEI — ALVARO ENRIQUE
LOIS USES — NELSON
LOITEY LEMES — EDUARDO WILDER
LOLLI RODRIGUEZ — EDGARDO GUILLERMO
LOMANDO DIELEMENTE — FRANCISCO ANTONIO
LOMANDO DOTTA — RAMON ENRIQUE
LOMANDO MONCHETTI — CARLOS ALBERTO
LOMBARDI ARBIZA — MONICA ADRIANA
LOMBARDI ARSENIS — FRANCISCO VICTORIO
LOMBARDI DIANA — MARIA DELFINA
LOMBARDI GONZALEZ — PEDRO ELBIO
LOMBARDI ROSAS — SILVANA ANTONELLA
LOMBARDI URETA — MARIA GLORIA
LOMBARDO — ADAN FELIX
LOMBARDO CARRASCO — LAURA
LOMBARDO GARCIA — GABRIEL FLORENCIO
LOMBARDO HOIZMAN — CLAUDIA DANIELA
LOMBARDO MARZAROLI — OLGA INES
LOMBARDO ORIBE — GABRIEL
LOMBARDO PARADA — HUGO DARIO
LOMBARDO TANGREDE — LUIS ALBERTO
LOMES JUAREZ — MYRNA
LOMEZ MONTES — FERNANDO ULISES
LOMENTO RIOS — EMILIA GLADYS
LONDERO MORENO — GABRIEL ANTONIO
LONG BERTALOT — ELIDA HAYDEE
LONG BLANCHON — MILTON RICARDO
LONG DIAZ — MARIA DEL CARMEN
LONG FRUTOS — BILL ADEMAR
LONG NEGRIN — IRENE AZUCENA
LONG POLTO — JORGE ENRIQUE
LONG TORRES — ROBERTO ANTONIO
LONGA MOTTA — FELIPE HUMBERTO
LONGHI MELLO — LAURO
LONGHI GAIERO DEL PINO — LAURA BEATRIZ
LONGINO CARABET FRANCO — RUBENS HEBERT
LONGO — ULISES FRANCISCO
LONGO DUCRET — BRUNI DA ELENA
LONGO FONSALIDO — RODOLFO

LON3O TAMASCO	CLELIA ANGELA GRACIA	SBB	11130
LONGUI DIAZ	DINA ERICA	BVB	31484
LOORES MORENO	VELIA ISABEL	BAB	33086
LOPARDO FUENTES	MARCELO	BLB	33294
LOPARDO GONZALEZ	ROBERTO VELECE	OCD	1295
LOPARDO LUNGO	ALBERTO ARSENIO	EAA	40888
LOPARDO TELLECHEA	MARIA INMACULADA	KBA	18673
LOPETEGUI	JUANA GRACIELA	TBE	3011
LOPETEGUI MACIEL	JUAN PABLO	TBE	2705
LOPEZ	ANTONIO AUGUSTO	AOA	10430
LOPEZ	CARLOS MANUEL CIPRIANO	BRA	2588
LOPEZ	CATALINA RAMONA	BLA	15788
LOPEZ	DANIEL GUSTAVO	GAB	7248
LOPEZ	DANTE JESUS GERARDO	AHB	18882
LOPEZ	DOMINGO	NFC	1780
LOPEZ	EDUARDO	BDC	5847
LOPEZ	EDUARDO ROQUE	BMA	13447
LOPEZ	ELENA ISABEL	BCA	33180
LOPEZ	EUDOSCIA GUILLERMINA	BMB	27915
LOPEZ	FLOR DE LIZ	BZB	47985
LOPEZ	GERONIMO GILBERTO	AOA	1197
LOPEZ	GLORIA ESTHER	MAA	28840
LOPEZ	GREGORIO	BDA	43280
LOPEZ	GUSTAVO GONZALO	MAA	50745
LOPEZ	HUGO GASTON	QAA	18435
LOPEZ	ISABEL	BMB	12911
LOPEZ	ISRAEL DELFO	BJA	4435
LOPEZ	JOSE ARIEL	KCB	15087
LOPEZ	JUANA	NLB	3412
LOPEZ	JULIO	AUB	2804
LOPEZ	JULIO	BCB	40818
LOPEZ	LIDIA EMA	CEA	8574
LOPEZ	LUIS	BZB	30484
LOPEZ	LUIS ALBERTO	ICD	6288
LOPEZ	MANUEL RAUL	ALB	6479
LOPEZ	MARIA ANGELICA	BDA	13558
LOPEZ	MARIA AURORA	MAA	10574
LOPEZ	MARIA ESTHER	BBA	18022
LOPEZ	MARIA MABEL	CDA	21088
LOPEZ	MARIA NOEL	CMA	18401
LOPEZ	MARTA DEAMANTINA	BDB	27308
LOPEZ	MARY LUZ	BTB	28878
LOPEZ	MIGUEL ALFONSO	ALB	2882
LOPEZ	MIGUEL IMPERIAL	NLB	8108
LOPEZ	NORMA YOLANDA	BTA	16133
LOPEZ	ORLANDO	BNA	4428
LOPEZ	ROBERTO	DBA	28575
LOPEZ	SANTA YESI	CEA	12537
LOPEZ	SARA	ANB	6778
LOPEZ	VALENTIN	EAA	4308
LOPEZ	WALDEMAR ANTONIO	DAA	13757
LOPEZ	WASHINTON JORGE IGNACIO	BDD	280
LOPEZ	ZULMA ESTHER	BBB	31388
LOPEZ [illegible]NERO	JUAN ELISEO	ARB	8974
LOPEZ ABRATE	DANIEL HUMBERTO	BGA	25180
LOPEZ ABREU	HILDA	ARB	8627
LOPEZ ACOSTA	CELIA	BMB	20472
LOPEZ ACOSTA	ZULLY MARY	BMA	34880
LOPEZ AGUILAR	RAUL ALFREDO	QAA	25427
LOPEZ AGUILERA	HUGO CESAR	BDA	9481
LOPEZ ALANIS	ELEUTERIA EMA	KAA	15732
LOPEZ ALFONSO	ISRAEL RICARDO	BPB	9859
LOPEZ ALONSO	INOCENTE	HCC	3848
LOPEZ ALVAREZ	LUIS ALBERTO	BDA	40381
LOPEZ ALVAREZ	MARIA FELISA	BCA	38598
LOPEZ ALVAREZ	ROSA MABEL	BCA	62482
LOPEZ ALVAREZ	SANTOS WASHINGTON	GEB	1466
LOPEZ ALVAREZ	TERESA ISABEL	BMA	28571
LOPEZ AREVALO	GLORIA NILSA	ARB	11341
LOPEZ ARIAS	ANA MARIA	AOA	10204
LOPEZ ARRUA	HECTOR GILFREDO	PAA	12843
LOPEZ ARTIGAS	EDUARDO JOSE	BDA	83048
LOPEZ ASSANDRI	MARIO	BMA	17344
LOPEZ ATAIDES	LUIS ERNESTO	DAB	3905
LOPEZ AYALA	NELLY OLGA	AGB	4680
LOPEZ AÑON	RUBEN OSCAR	CDA	23635
LOPEZ BAGGI	ROBERTO MARIO	BCA	84657
LOPEZ BARBEYTO	ISABEL CRISTINA	BCB	42545
LOPEZ BARBOZA	NORIEL EDGARDO	MCA	22891
LOPEZ BARREIRO	ROSA MARY	BVA	19911
LOPEZ BARRIOS	ARTURO GUSTAVO	BDA	6085
LOPEZ BARRIOS	IRMA RENEE	IAC	19172
LOPEZ BEHERIS	MARIA CRISTINA	AKA	21817
LOPEZ BELLO	MARCOS ENRIQUE	BMA	28886
LOPEZ BELTRAN	GREGORIO	CIA	8333
LOPEZ BENITEZ	JUAN JOSE	AOB	7484
LOPEZ BENTANCOR	FERNANDO MAXIMO	BMB	21087
LOPEZ BENTANCOUR	ANA MARIA	BJB	17892
LOPEZ BERGALO	DELACIR	BBB	13740
LOPEZ BERTALOT	MARIA CRISTINA	MAA	41951
LOPEZ BERTALOT	SILVIA MIRNA	MAA	33587
LOPEZ BIDART	ELIZABETH VIRGINIA	ATA	8452
LOPEZ BISIO	ANA MARIA	BLA	25926
LOPEZ BITANCOURT	JOSE EFRAIN	BRA	23385
LOPEZ BLANCO	JOSE MARIA	AXB	21591
LOPEZ BRODAZAR	JOSE MARIA	BJA	22027
LOPEZ BURGUES	ROSA CLOTILDE	KDB	3308
LOPEZ CABRERA	ADONA	GBB	2222
LOPEZ CABRERA	BIODINA MABEL	JCD	6886
LOPEZ CABRERA	WALTER JAVIER	BRB	11728
LOPEZ CAGGIANI	ELIZABETH SILVIA	BLB	30021
LOPEZ CAIRO	RUBEN SERGIO	DAA	22887
LOPEZ CALONGE	GRACIELA SUSANA	BAB	42880
LOPEZ CALONGE	RAMIRO	NDA	6248
LOPEZ CALZADA	ARIOSTO CONO	CHF	2240
LOPEZ CALZADA	JULIO CESAR	CHF	2704
LOPEZ CAMARGO	TERESA	BZB	40818
LOPEZ CAMBON	JUAN JOSE JORGE	AJA	8548
LOPEZ CAMORANO	MILTON ARTIGAS	BRB	28191
LOPEZ CAMPANA	NEREA JUDIT	ARA	3746
LOPEZ CAMPAÑA PEREIRA MACHADO	CARLOS LADISLAO	ARA	8882
LOPEZ CANEDO	WALTER OMAR	BCB	29413
LOPEZ CARBIA	MARIA DOLORES	BUA	18112
LOPEZ CARDOZO	JUANA LELIA	AKA	23236
LOPEZ CARZUL	RICARDO	OBB	2807
LOPEZ CHAPORES	ROBERTO	EDC	8075
LOPEZ CHIAPPARA	DANIEL FRANCISCO	BCB	29890
LOPEZ CHINELLI	JORGE MILTON	BDA	27783
LOPEZ CHIOZZONE	VICTOR ALEXIS	TFD	21579
LOPEZ CLICK	JORGE ADOLFO	CMA	40381
LOPEZ COIMBRA	WILSON	BDA	73380
LOPEZ COLLAZO	OMAR	JAC	2795
LOPEZ COPPETA	SARA	BBB	5088
LOPEZ CORBALAN	MARIA SOLEDAD	CHA	5539
LOPEZ CORDOBA	ELVIRA	ADB	1447
LOPEZ CORREA	CARLOS MARIA	MBB	3227
LOPEZ CORREA	NILSE RAMONA	NBB	357
LOPEZ CORREA	WILSON	DBA	20750
LOPEZ CORUJO	RAMONA BENITA	CDA	15858
LOPEZ COSTA	CHURCHIL	AOB	7448
LOPEZ COSTA	HILDA ISABEL	BCB	53885
LOPEZ CUELLO	BLANCA NIEVE	BZB	20461
LOPEZ CUELLO	RAUL EDUARDO	BPA	16722
LOPEZ CUFRE	WALTER ALFREDO	KCC	5045
LOPEZ CURBELO	LINA VIVIANA	EAA	40815
LOPEZ CUÑA	CELMAR	GAA	5228
LOPEZ DA CUNHA PORTELA	JUAN ALBERTO	BCB	15602
LOPEZ DA ROSA	DANIELA	IAC	33898
LOPEZ DA SILVA	BLANCA	BBB	23055
LOPEZ DA SILVA	HILDA RENEE	TFD	20502
LOPEZ DAVILA	CLARA	CDA	45880
LOPEZ DAVILA	EMILIO	GBB	11558
LOPEZ DE HARO	MARIA NELLY	AZB	14480
LOPEZ DE LEON	MARIA ESTHER	BDB	28808
LOPEZ DE LOS SANTOS	ADRIANA MARISA	CDA	50810
LOPEZ DE LOS SANTOS	ELIDA CRISTINA	JBA	4391
LOPEZ DEL PUERTO	MARIA INES	BCA	54880
LOPEZ DEVERSSI	CARLOS ARMANDO	OFB	1684
LOPEZ DIAZ	BETTY CARLOTA	DBA	20452
LOPEZ DIAZ	MARIA LIDIA	ANB	11272
LOPEZ DURAN	ADEMAR JAVIER	BZB	33166
LOPEZ DURAN	GLADYS MYRIAN	ATB	9087
LOPEZ ECHEVERRIA	EDUARDO FERNANDO ANTONIO	BNB	42081
LOPEZ EIZMENDI	MARIA ANGELICA	ARB	5777
LOPEZ ERVITE	MARY TERESITA	CDA	57575
LOPEZ ESCOBAR	CELESTE	AKA	8785
LOPEZ ESCOBAR	MARIA ESTHER	BMA	13812
LOPEZ ESPINOSA	HECTOR MARIO	BMA	28882
LOPEZ ESTEFAN	RICARDO JAVIER	BNB	12189
LOPEZ FARIAS	VALENTIN	ANB	8821
LOPEZ FARIAS	WASHINGTON JORGE	BTA	12488
LOPEZ FERNANDEZ	MANUEL	BAB	6730
LOPEZ FERNANDEZ	MARCOS ISMAEL	RBD	15831
LOPEZ FERREIRA	EMILIA	BDA	19147
LOPEZ FERREIRA	NEDDY MARIA	RBD	9817
LOPEZ FERREYRA	WILMAR FRANCISCO	BJB	13597
LOPEZ FONSECA MARTINEZ	JUAN ERNESTO	BCA	17035
LOPEZ FORMENTO	MARIA MABEL	ARA	7856
LOPEZ GALLO	JORGE ALBERTO	BPA	11821
LOPEZ GARCIA	ALVARO EDUARDO	BZA	33248
LOPEZ GARCIA	ANGELA	BNA	[illegible]
LOPEZ GARCIA	CARLOS MARIA	BMA	21951
LOPEZ GARCIA	ELBA CARMEN	BMA	30245
LOPEZ GARCIA	LUIS ALBERTO	BZA	31928
LOPEZ GARCIA	MARIA AUXILIADORA	BDD	2805
LOPEZ GARCIA	MARIA DEL CARMEN	BCB	35750
LOPEZ GARGIULO	TERESA MAGALI	AIA	7924
LOPEZ GARRIDO	LUIS GERARDO	DAA	23801
LOPEZ GASPARINI	FERNANDO ALBERTO	AKA	18075
LOPEZ GASTELUMENDI	BLANCA AMADA	BNB	8174
LOPEZ GIRO	CELMIRO RAMON	AKA	15486
LOPEZ GIRO	CIRO DOROTEO	AKA	14886
LOPEZ GOMEZ	JORGE OMAR	KDC	1806
LOPEZ GOMEZ	MARIO RAUL	TAB	1357
LOPEZ GOMEZ	MARIO RAEL	TAA	1357
LOPEZ GONZALEZ	ALBERTO ORMIE	BBB	11851
LOPEZ GONZALEZ	DOMINGO ADOLFO	CMD	10594
LOPEZ GONZALEZ	LOURDES JUDITH	AZA	31082
LOPEZ GONZALEZ	MAGDALENA ESTHER	CDA	47642
LOPEZ GONZALEZ	ROBERTO JACINTO	BIA	8258
LOPEZ GONZALEZ	SYLVIA RAQUEL	BCA	78455
LOPEZ GORGAS	JULIO	BMA	15804
LOPEZ GRAÑA	LUIS HUMBERTO	AMB	17387
LOPEZ GUELMO	JULIO CESAR	APA	10284
LOPEZ GUILLERMO	ELIDA BALDOMERA	BLB	13582
LOPEZ GUION	LUIS NELSON	COB	3834
LOPEZ HAUSER	MIRTHA AMALIA BERNADETTE	AEB	4867
LOPEZ HERNANDEZ	CONO MARIA	OCA	10886
LOPEZ HORTON	GUILLERMO ALBERTO	AZA	28139
LOPEZ IGLESIAS	CANDIDO ALBERTO	BCA	38458
LOPEZ IGLESIAS	HEBERT	AMB	5027
LOPEZ IGLESIAS	JORGE	BBA	28871
LOPEZ IZQUIERDO	BLANCA TERESITA	GAC	3868
LOPEZ IZQUIERDO	LUIS BRAULIO	GAC	3888
LOPEZ JAVIER	TERESITA BEATRIZ	BMB	38410
LOPEZ JUAREZ	RAFAEL	BDA	80782
LOPEZ KAHRS	CARLOS ANTONIO	ALB	7329
LOPEZ LACALLE ZEBALLOS	TOMASA	BCB	10851
LOPEZ LACEROT	MERCEDES MAIR	COA	7875
LOPEZ LAGOS	MARIA AUXILIADORA	BDA	55804
LOPEZ LAMPERTI	MATILDE	BLB	21752
LOPEZ LARRE	MARTIN	PBA	10815
LOPEZ LARREGUI	RUBEN ARIEL	TAA	24470
LOPEZ LATORRE	JOSE ENRIQUE	CBB	9130
LOPEZ LAURINO	ALICIA PERLA	AIA	23081
LOPEZ LEITES	MARTA	AMB	23282
LOPEZ LEUGNERIS	ALVARO DANIEL	BCA	84883
LOPEZ LOMBARDO	MARIA IDA	BNA	5821
LOPEZ LOPEZ	ANA MARIA	MAB	30813
LOPEZ LOPEZ	CARLOS GUSTAVO	BDB	28482
LOPEZ LOPEZ	EMMA	BBB	23824
LOPEZ LOPEZ	EUSTAQUIO FELIPE	BMA	27489
LOPEZ LOPEZ	GENY	GBC	10253
LOPEZ LOPEZ	JOSE ANTONIO	ATA	5105
LOPEZ LOPEZ	JULIO CESAR	CMA	40473
LOPEZ LOPEZ	MARIA ANGELICA	BPB	10398
LOPEZ LOPEZ	NEPOMUCENO	BBB	14889
LOPEZ LORENZO	RICHARD MARIO	BBB	20030
LOPEZ LUMAN	JUAN DE LA CRUZ	BHA	16523
LOPEZ LUZ	GLADYS BEATRIZ	BBB	28725
LOPEZ MACEDO	MARIA TERESA	ARB	13707
LOPEZ MARQUEZ	ALBA DEL ROSARIO	GBC	13395
LOPEZ MARTINEZ	DORIS RAQUEL	CAA	22329
LOPEZ MARTINEZ	GUMER GLADYS	BTA	13881
LOPEZ MARTINEZ	JUAN JOSE	PBA	10770
LOPEZ MARTINEZ	LUIS ALBERTO	TAA	41927
LOPEZ MARTINEZ	MARGARITA	FDA	4771
LOPEZ MEDICE	MIGUEL ANGEL	BBB	12041
LOPEZ MEDINA	JOSE LUIS	IAC	40447
LOPEZ MEDINA	STELLA MARY	BDA	40218
LOPEZ MENDEZ	ANGEL RUBEN	BMB	11356
LOPEZ MENDEZ	MARTHA ANTONIA	BPA	10178
LOPEZ MENDEZ	OLGA	BNA	20187
LOPEZ MENENDEZ	MIRIAM RAQUEL	MLB	11423
LOPEZ MOGNIS	OSCAR DANIEL	DAA	23098
LOPEZ MONASTERIO	CARLOS DANILO	BPB	4570
LOPEZ MONTEMAR	FERNANDEO ALFREDO	BZB	52088
LOPEZ MONTESANO	WILTER HERALDO	BIA	5831
LOPEZ MORALES	BEATRIZ	AUB	10537
LOPEZ MORALES	EDUARDO MIGUEL ANGEL	BRB	22958
LOPEZ MORALES	JORGE	CJB	1387
LOPEZ MOREIRA	CELIA JULIANA	BBA	22083
LOPEZ MOREIRA	JULIO ALBERTO	RBD	1316
LOPEZ MOREIRA	RUBEN ARIEL	CBA	23434
LOPEZ MOREIRA CASTAVIEJA	MARIO SALOME	BMB	13161
LOPEZ MOTTA	JOSE LUIS	TAA	16883
LOPEZ MOTTOLA	MARIA INES	BUB	20400
LOPEZ MUNIZ	JORGE TEOFILO	DAB	2184
LOPEZ NALES	CARMEN SIXTA	CMA	6852
LOPEZ NAUTERIO	VICTOR HUGO	ARA	9413
LOPEZ NOBA	IRENE YOLANDA	MBA	1980
LOPEZ NUÑEZ	HUGO PEDRO	BNB	13017
LOPEZ NUÑEZ	ALCIDES AUDEMAR	MAA	41478
LOPEZ NUÑEZ	GABRIELA	AOA	6873
LOPEZ NUÑEZ	GERARDO JOSE	CMA	35045
LOPEZ OLIVA	LIBERATO MIGUEL	CME	3781
LOPEZ OLIVERA	GUSTAVO	TFD	18800
LOPEZ OLIVERA	STELLA MARIS	BCA	78545
LOPEZ OLMEDO	LUCIANA AMELIA	BRA	7819
LOPEZ ORTIZ	ERNESTO ALEJANDRO	HAB	30982
LOPEZ PACIEL	MARIA DE LOURDES	TAA	44880
LOPEZ PACILIO	RUBEN OSCAR	MAA	45144
LOPEZ PAGALDAY	CARLOS ALBERTO	MAA	51736
LOPEZ PALACIOS	BLANCA NELY	MAA	40180
LOPEZ PANARINO	FLORA MABEL	BOB	31301
LOPEZ PARODI	WILLIAM OSCAR	BAB	48308
LOPEZ PEDRAJA	ALBERTO HUGO	CAA	14748
LOPEZ PEDRAJA	MARIA TERESA	CAA	11386
LOPEZ PEDREYRA	MARIA GRACIELA	BLA	20837
LOPEZ PENNA	HECTOR ROMULO	BOB	22880
LOPEZ PEPPE	LUIS ALBERTO	BCB	3448
LOPEZ PEREIRA	MIRTA ELENA	CDB	10741
LOPEZ PEREYRA	JULIO CESAR	BUA	10380
LOPEZ PEYRONEL	MIRTA LAURA	CAD	8183
LOPEZ PI	AMIR GASTON	CDA	58838
LOPEZ PINNA	MYRIAM ADY	BAA	23883
LOPEZ PINTOS	JORGE GUSTAVO	BCA	13188
LOPEZ PIRIZ	MARIA HELENA	PBA	10587
LOPEZ PIÑEIRO	LUIS HUMBERTO	GBB	4388
LOPEZ PORCILE	NELYS MAGDALENA	BRA	8845
LOPEZ POSE	MIGUEL ANGEL	BVB	25588
LOPEZ PRIETO	ROBERTO ANTONIO	BZB	45371
LOPEZ PROS	GRACIELA	BZB	20888
LOPEZ QUINTANA	LUIS ALBERTO	BDA	6011
LOPEZ RECOBA	SHIRLEY	AJB	10441
LOPEZ REYES	JORGE HUMBERTO	BOB	25888
LOPEZ REYES	WILMER DARIO	BBB	50479
LOPEZ RIVERA	ROBERTO	BPB	10881
LOPEZ RIVERO	LIDIA NELSA	BBB	8432
LOPEZ RIVERO	LOURDES SUSANA	AUB	11183
LOPEZ RIVERO	LUIS ALBERTO	MAA	36811
LOPEZ RODAS	CARLOS EDUARDO	BDA	41684
LOPEZ RODRIGUEZ	ANA MARIA	CEA	17654
LOPEZ RODRIGUEZ	AQUILINO	CEA	10348
LOPEZ RODRIGUEZ	EMIDIO	NHA	9748
LOPEZ RODRIGUEZ	JOSE ANDRES	BPB	6180
LOPEZ RODRIGUEZ	MARCELINO JAVIER	BVB	30637
LOPEZ RODRIGUEZ	MYRIAM ORLINDA	AEB	3408
LOPEZ RODRIGUEZ	SOFIA	MAA	17884
LOPEZ ROJAS	RUBEN	CDA	5098
LOPEZ ROLDAN	JOSE GERARDO	FBE	1021
LOPEZ ROMERO	NANCY GRACIELA	BJB	8758
LOPEZ RONCA	ENRIQUE HUGO	BZB	12159
LOPEZ ROSANO	JORGE NESTOR	BNA	30882
LOPEZ SALDAÑA	LAURO HORACIO	BZB	22280
LOPEZ SALOMON	NIBIA GRACIELA	TAA	35489
LOPEZ SANCHEZ	FERNANDO	APA	10821
LOPEZ SANCHEZ	JULIO ALBERTO	AZA	20407
LOPEZ SANCHEZ	WALTER	BDB	14516
LOPEZ SANTANDER	JUAN ALBERTO	COB	5924
LOPEZ SANTOS	ARGENTINA	AZA	24158
LOPEZ SCAGLIONI	SILVIO CESAREO	QAA	25580
LOPEZ SCOTTINI	WALTER JOSE	CQA	10501
LOPEZ SILVA	CELESTINO	BNB	8488
LOPEZ SILVA	IRIS BETTY	BZB	50316
LOPEZ SILVA	JULIO CESAR	TAA	41414
LOPEZ SILVA	RAUL CESAR	BLB	19819
LOPEZ SILVEIRA	MARIA ELVIRA	GFD	487
LOPEZ SILVERA	CARMEN ESCOLASTICA	ADB	1358
LOPEZ SILVERA	CARMEN MATILDE	BNB	29197
LOPEZ SILVERA	LUIS HOMERO	BZB	39244
LOPEZ SILVERA	SHUBER	GBC	11910
LOPEZ SIRI	MYRIAN MAGALI	BCB	32139
LOPEZ SOLE	MARIA DE LOURDES MARCELINA	BBA	3042
LOPEZ SOSA	ANGELA LEONOR	CDA	14789
LOPEZ SOSA	BERTA ELOISA	BPA	15078
LOPEZ SOSA	CARLOS	ABB	12544
LOPEZ SOSA	CARLOS ALFREDO	BCB	32712
LOPEZ SOSA	CARMELO DANIEL	OAD	5733
LOPEZ SOSA	JORGE WASHINGTON	BVB	33712
LOPEZ SOSA	LUIS ALBERTO	CDA	42204
LOPEZ SOSA	ROBERTO ALEJANDRO	BCA	88708
LOPEZ STEVENZON	CLARA SOFIA	BOB	14828
LOPEZ SUAREZ	ALFREDO	BMB	42887
LOPEZ SUAREZ	GUSTAVO DALMACIO	JBB	6429
LOPEZ TECHERA	ALICIA ISABEL	CDA	45736
LOPEZ TECHERA	NELIDA DEL CARMEN	BZB	32057
LOPEZ TEJERA	CANDELARIO ELBIO	DCD	1185
LOPEZ TEJERA	MARIA NELIA	DCD	2288
LOPEZ TORRES	GLADYS RAMONA	BCB	22865
LOPEZ TORRES	IRIS YOSELEN	CKA	15088
LOPEZ TREMEZANO	CELESTE	BKA	2594
LOPEZ UBEDA	ANA MATILDE	ADA	5391
LOPEZ VARELA	MARIA ANGELICA	BGA	13526
LOPEZ VAZQUEZ	MARIA SONIA	BTB	17845
LOPEZ VEGA	LILIAN ESTHER	DCA	9848
LOPEZ VENINI	WALTER OSCAR	KDB	3227
LOPEZ VENTOSO	CARLOS ENRIQUE	BSB	10816
LOPEZ VILLALBA	GUSTAVO ISMAEL	BGA	5458
LOPEZ VIÑAS	MARIA TERESA	AZA	28834
LOPEZ Y GARCIA	MARIA HORTENSIA	BUB	11983
LOPEZ YAMES	MARIA ISABEL	AZB	8288
LOPEZ YANIERO	JOSE CARLOS	BTA	8215
LOPEZ [illegible]	MIGUEL ANGEL	BPA	[illegible]
LOPEZ ZACCARO	MARTHA INES	BCA	27093
LOPEZ ZUASNABAR	JUAN KYRA	JCC	1419
LOPEZ ZULOAGA PELLEGRINI	IGNACIO MIGUEL L	BDC	1288
LOPRETTI CORREA	MARY ISABEL	BCA	59729
LORDA DA COSTA	WASHINGTON	AJA	8282
LORDA PAZ	CARLOS RAUL	AGB	8885
LORDA SOSA	JORGE ARIEL	ANA	5848
LORDAL PEREIRA	ELSA ESTER	BOB	16580
LORENZELLI BARAZZOTTO	JULIO EDUARDO	AKA	11777
LORENZO	ANA CECILIA	BJB	12765
LORENZO	ANTONIO	BOB	4480
LORENZO	NELSON	AGB	8882
LORENZO	NESTOR FABIAN	DAB	7488
LORENZO	ROBERTO TORIBIO	ALB	6888
LORENZO AGUIRRE	GUILLERMO	ACA	3788
LORENZO ARELLANO	JOSE IGNACIO	AKB	10488
LORENZO BAROFFIO	ELENA MARIA	BRA	33882
LORENZO BELOQUI	CESAR ALBERTO	TFA	2184
LORENZO BLANCO	MARGARITA	BDA	27941
LORENZO BONILLA	HUGO	BBB	28257
LORENZO BURGUES	MARIO EDUARDO	AIB	6280
LORENZO CABRERA	MARIA TERESITA	DBA	12829
LORENZO CANOBRA	EDUARDO CIRILO	BDA	22782
LORENZO COLECIGNO	VICTOR ANTONIO	BLA	13888
LORENZO CONGRANHOURG	MARIA ISABEL NICOLASA	ARA	3388
LORENZO COTELO QUINTERO	MARIO ELISEO	BCA	20502
LORENZO DEL PUERTO	BENIGNO	AGA	5149
LORENZO ESPIÑEIRA	BEATRIZ ALICIA	BSB	14155
LORENZO FARIAS TABAREZ	VIOLETA	CDA	9142
LORENZO FERNANDEZ	RUBEN	BOB	11764
LORENZO FRAGA	MARIA JULIA	BTB	18152
LORENZO FRETEZ	FELICIA LUCRECIA	SBA	18448
LORENZO GARCIA	JULIA GLADY	SBA	24386
LORENZO GONZALEZ	WILSON INDALECIO	RCE	11570
LORENZO GONZALEZ CARRIQUE	FREDDY	BRA	22805
LORENZO GUTIERREZ	ARNOLDO MANUEL JOSE	BNB	6428
LORENZO LOMBARDI	HILDA GLADYS	CNA	3078
LORENZO MARTINEZ	ANGEL MARIA	BNA	11222
LORENZO MARTORANO	JOSE MIGUEL	AKB	6714
LORENZO MEDINA	MIRIAM SANDRA	AKA	12992
LORENZO PEREIRA	EVERGISTA CALIXTA	BCA	87788
LORENZO PEREZ	ESTELA MARY	DBA	15672
LORENZO RODRIGUEZ	CARLOS RAMON	BVA	8585
LORENZO RODRIGUEZ	LUIS ADOLFO	BZB	44775
LORENZO SOTO	SUSANA MARIA	BBB	36510
LORENZO VARELA	GRISELDA	BEA	7448
LORENZO ZUÑIGA	JOAQUIN ROBERTO	APB	5253
LORENZONI PRADOS	LUIS	BPA	16773
LORIENTE BRIAN	PABLO ALBERTO	BMA	29585
LORIENTE SANTOS	DANIEL MARIO	AGB	6588
LORIETO DE SOUZA	VIRGINIA	AZB	6345
LOROÑA	PEDRO	BDB	33870
LOROÑA TAROCO	MARIELA RAQUEL	CEA	22209
LOSADA ACOSTA	MARIA ANGELICA TERESA	BUB	24667
LOSADA GARCIA	ROBERTO JESUS	BNB	43433
LOSARDO FERNANDEZ	NELSON OMAR	BCA	37548
LOTITO DA LUZ	WAGDEF[illegible]	SFB	5765
LOTITO MESA	NILDA GRACIELA	BCA	78714
LOTTI SILVA	GABRIEL JOSE	BMA	36188
LOTUFFO SEVERINO	OFELIA	BJA	8040
LOUBEJAC MARTINEZ	GUSTAVO ADOLFO	CDA	53820
LOUISE YEREGUI	HECTOR JORGE	AOB	6865
LOUISSE BOSCARDIN	HECTOR PEDRO	BDA	16788
LOUREIRO	RAMON RAUL	BJA	3078
LOUREIRO SILVA	GERARDO	BNB	17888
LOUREIRO VELAZQUEZ	ALEJANDRA CELINA	BRB	11727
LOURIDO HAURET	MARIA YOLANDA	CDA	29724
LOURIDO PINTOS	RAMON	BTB	20892
LOURO LAMELA	MANUEL JOSE	BAB	33131
LOUZAN DUQUE	RAFAEL RAMON	BJA	22435
LOVASI ALMADA	CARLOS ALFREDO	BCA	68748
LOY KLEPACH	DAVID	BRB	7873
LOYARTE CORREA	JUAN JOSE	CDA	46830
LOYATE DUFRECHOU	ALFREDO	BZB	42808
LOZA AIRAUDO	MARIO ANGEL	BIA	1809
LOZA DE SOUZA	HUGO ARIEL	TAA	44208
LOZA GONZALEZ	ROBERTO	APA	8819
LOZADA DUARTE	JUAN ALBERTO	GDA	11776
LOZADO MOREIRA	CARLOS AMORES	BLA	17788
LOZANO	AMALIA ANGELICA	ACB	7833
LOZANO	AMARANTA	BZB	26867
LOZANO	RAUL EDUARDO	AOB	3708
LOZANO	RENE	BNA	25574
LOZANO CORSINA	MARIA CRISTINA	BDA	38078
LOZANO GUARDIA	RUBEN SIXTO	CMC	405
LOZANO IBARRA	ANGEL AVELINO	BPA	13627
LOZANO IRRAZABAL	HECTOR EDGARDO	MGJ	1281
LOZANO MUÑOZ	ASTERIO RICARDO	CEA	18841
LOZANO PIRIZ	PEDRO WALTER	BTB	11646
LOZANO RODRIGUEZ	MANUEL	BNA	22130
LOZANO RODRIGUEZ	NUBIA YOLANDA	BNA	15744
LOZANO SANTELLAN	RENEE ISIDRO	BJA	23888
LTAIF CURBELO	CARLOS RAUL	RAB	10782
LTAIF CURBELO	MARIA LILA	AGB	8804
LUBARES	JOSE LUIS MARIA	BNA	40882
LUBERIAGA MEDINA	MARCIA JANINA	BNA	22805
LUBERIAGA SILVA	EVA ESTELA	KDC	1888
LUBERTO	OSCAR RICARDO	BBB	37234
LUBERTO CABRERA	RUBEN DARIO	BBB	23881
LUBERTO SILVA	NORMA	BCA	43310
LUBIAZI KOSSENVIN	EDMUNDO	BCA	65808
LUCA CATROPPI	INES CECILIA	AOA	5348
LUCA CATROPPI	MARGARITA ROSA	AOA	5331
LUCAS	OSCAR ENRIQUE	GCC	1389
LUCAS BARBAGELATA	WILLIAMS ORLANDO	BNA	29177
LUCAS CALVO	WALTER JOAQUIN	JAD	4042
LUCAS DA COSTA	JOAQUIN ANTONIO	BCA	81540
LUCAS DENORO	EMILIO LUJAN	BCA	73124
LUCAS DUARTE	JULIO CESAR	BTB	25408
LUCAS FALCON	JUAN CARLOS	DNA	21832
LUCAS GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	TAA	[illegible]
LUCAS JARDIM	HUGO NELSON	[illegible]	[illegible]
LUCAS PAEZ	WILLIAM SURIDAM	BNB	41447
LUCAS PEREZ	JULIO CESAR	BBA	20772
LUCAS PIRIZ	MARIA LILIAN	GBB	8574
LUCAS RIOS	LIDIO NESTOR	BVA	14584
LUCAS SOLANO	EDGAR LAURINDO	BPA	16883
LUCAS ZULUAGA	HORTENSIA	BZB	48478
LUCCINI BOTTARO	LIRA INES	BBB	4311
LUCCISANO ALONSO	MARCELO SALVADOR	AZA	27388
LUCERNA OTTONELLI	MYRNA BEATRIZ	NBB	3823
LUCERNA RAGGIO	ANA MARIA TERESITA	OEA	[illegible]
LUCERO	ANASTASIO JACINTO	BCB	[illegible]
LUCERO	MARIA LUCIA	BAA	[illegible]
LUCERO	OLGA MATILDE	BCA	58821
LUCERO BARRIOS	MARIANO ESTEBAN	BDC	1488
LUCERO HERNANDEZ	MARIA LUISA	BCA	43678
LUCERO MARTINEZ	ADRIANA ISABEL	BTA	17858
LUCERO MAZA	MIRTA	KCA	1767
LUCHAGA RAVERA	NORBERTO	BNB	14875
LUCHE FERNANDEZ	JORGE WALTER	BCA	81888
LUCHILIN SALNICOV	VERA	LBA	2272
LUCHINETTI LAMELA	MARIA BEATRIZ	CBA	24747
LUCIANI ARAUJO	HERMES VALENTIN	BUB	18819
LUCIANI DANOFRO	DILETTE	AVA	11475
LUCIANI TEDESCO	MARIA MARGARITA	BSA	13882
LUCIANO OBABIN	CRISTINA ANABEL	ALA	8817
LUCIARDI SCORZA	MARIA LUISA	BZB	16848
LUDUEÑA LUDUEÑA	EDISON	VRA	12897
LUEIFO	MARIA TOMASA	AKA	24888
LUENGO	MIGUEL DOMINGO	QAA	30288
LUENGO ALONSO	HUGO DANIEL	QAA	34808
LUENGO BARBERO	CARLOS ALBERTO	BMB	42574
LUENGO MORALES	DANIEL ERNESTO	QAA	40719
LUENGO RUIZ	JUAN ANTONIO	OBG	[illegible]
LUENGO RUIZ	LUIS ANIBAL	OBG	47
LUGARO RODRIGUEZ	MARIO ANDRES	BAA	27185
LUGINE TORRIELLI	CARLOS ALBERTO	BZB	37108
LUGO AMARO	OLGA GLADYS	BNB	25558
LUGO AMARO	TORIBIO	TCG	2919
LUGO HERNANDEZ	ENILDA MIREYA	EAA	33840
LUGO MALDONADO	NORBERTO CARMELO	BZB	58711
LUGUE VARELA	JORGE ANIBAL	BCA	79853
LUIS SALVADOR	ADRIANA YANET	AZA	35845
LUISI BENTANCOURT	ALVARO ANDRES	BOA	19402
LUISI CANERI	NORMIE MARTA	ZBA	7888
LUISI DI MAURO	JORGE RAFAEL	AJA	8857
LUISSI GUERRA	LYA LYS	BDA	16913
LUJAMBIO APECECHEA	DOMINGO	SFC	1448
LUJAMBIO GOMEZ	JOSE GUSTAVO	ABA	11875
LUJAMBIO GRENE	MARIELA BEATRIZ	AGB	6814
LUJAMBIO LOPEZ	MARIELA VEATRIZ	BAB	43180
LUJAMBIO LOPEZ	MODESTA ELENA	CIA	14384
LUJAMBIO MENDEZ	JOSE RAMON	EAA	30358
LUJAMBIO NELSIS	OSCAR ALBERTO	CDA	49880
LUJAN	JOSEFA JUANA	BBB	13888
LUJAN	SUSANA	BTB	3887
LUJAN ABERO	YSOLINA YOLANDA	ALB	7578
LUJAN CABRAL	ALBERTO NELSON	EAA	28880
LUJAN FAGUNDEZ	TIMOTEO APARICIO	CMB	3841
LUJAN MARTINEZ ROMERO	LUIS ALBERTO	FBA	3888
LUJAN RIVEIRO	MARIA DEL CARMEN	BCA	73152
LUJAN DOLENCHICH	GUSTAVO VLADIMIR	DBA	14888
LUNA	ELVA LUZ	BDB	23885
LUNA ALEMAN	OSVALDO	GEC	[illegible]
LUNA CONDEZA	MABEL	EAA	[illegible]
LUNA ECHART	EDEMIR	AAA	4883
LUNA FERNANDEZ	ALTAMIR	GBC	12788
LUNA FLORES	WASHINGTON	BDA	81815
LUNA FREIRE	ENRIQUE	ANB	6888
LUNA HAGI	MARIA ELENA	BZB	53887
LUNA LOPEZ	DARDO	BDA	75432
LUNA SANCHEZ	RAMON SIXTO	JCC	1488
LUNA WERNES	BLANCA LIRA	BOA	5275
LUNGARO VIDAL	MARIA SARA	CPA	4489
LUNGO	ELENA RENE MAGDALENA	BMA	6314
LUNING CASCIANI	ROBERTO	BLA	25312
LUNSTEDT FARAR	JORGE FABIAN	BOB	38886
LUONGO	LUIS HORACIO	BJA	18088
LUPANO	ENRIQUE AGUSTIN	ICC	908
LUPI TRIAS	SHILDE YANET	BBA	57230
LUPPI CAIRELE	RUBEN LUJAN	BCB	29786
LUPPI MARTINS	JUAN JOSE	IAC	42874
LUQUE MANCINI	CARMELO ANTONIO	BCA	39488
LUQUE SANDANI	GLORIA NELLY	BBB	3057
LUQUE TORRIELLI	JULIO CESAR	AKA	10818
LUQUES GUILLEN	ISABEL ECILDA	BBA	28202
LUQUEZ	NESTOR OLIVAR	CAD	6588
LUQUEZ URAL	BLANCA NIEVES	CCA	37881
LURASCHI MUSE	ORLANDO	AZA	3678
LURIAUD VIERA	JUAN JOSE ABEL	BJA	15536
LUSARDO KELLY	WALTER GILBERTO	MED	780
LUSARDO LABORDA	GUSTAVO EDUARDO	MEE	7483
LUSCHER MAZZEI	ILSE	BLB	30488
LUSSHEIMER BERNHEIM	MIGUEL ISS	BJB	[illegible]
LUSTO FILIPPINI	HECTOR HUGO	PAA	[illegible]
LUTTRINGER RODRIGUEZ	ELSA GLADYS	ATA	[illegible]
LUVIZOO SILVEIRA	JOSE LUIS	BPB	9815
LUZ	MARCIAL	BAB	3813
LUZ ACUÑA	JOSE PEDRO	BDA	40833
LUZ MORELE	AUGUSTO RABINDRANATH	GBB	11278
LUZ RODRIGUEZ	DANIEL RICARDO	BDA	24875
LUZ SOSA	BRAULIO	BAA	18088
LUZARDO	GLADYS FAUSTA	BBB	25398
LUZARDO	JUANA	BRB	2582
LUZARDO	NESTOR	AUA	15454
LUZARDO	JOSE	AZA	26572
LUZARDO ABELENDA	CARLOS JULIO	SHD	6851
LUZARDO BUENO	CLAUDIO GABRIEL	CBA	25883
LUZARDO CARREÑO	LUIS EDUARDO	RAB	17881
LUZARDO CASSOU	EDER PEDRO	JAE	3371
LUZARDO CAVALLO	PEDRO FERMIN	BRA	21125
LUZARDO CERIZOLA	MABEL	JAC	4221
LUZARDO COSTA	RICHARD DARIO	CLB	1957
LUZARDO FIGUEROA	GUSTAVO	NLB	15857
LUZARDO GACIL	MARIA	RAB	8812
LUZARDO GARCIA	ENRIQUE	OQA	7215
LUZARDO LATORRE	ELBIO	CMA	8582
LUZARDO LLAMBI	CONRADO BENITO	CPA	6285
LUZARDO LUZARDO	JOSE LUIS	BBA	13976
LUZARDO MARQUEZ	MARIA ELIDA	BNB	14882
LUZARDO MARQUEZ	ANGELICA SEBASTIANA	BAB	13978
LUZARDO MARTINEZ	NELSON	BCA	25888
LUZARDO MARTINEZ	JUAN FRANCISCO	NBD	7788
LUZARDO MORALES	OSVALDO ADHEMAR	QEA	4888
LUZARDO MUSSINI	SARA FELIPA	CEA	3891
LUZARDO OLIVIERI	MARIA LAURA CELIA	AGB	7885
LUZARDO RAMIREZ	RITA MARIA	RBD	17718
LUZARDO RANERO	NELLY ALCIRA	CDA	38137
LUZARDO RAPETTI	LUCIANA SEVERINA	BNB	6148
LUZARDO RODRIGUEZ	EDGAR ROBERTO	BRA	15811
LUZARDO ROLANDO	GLADYS ESTHER	OCA	8884
LUZARDO SANTOS	LUIS ARIEL	CBH	385
LUZARDO SANTOS	MARIO JAVIER	LJB	17288
LUZARDO VERDE	SONIA MABEL	GBC	15848
LUZARDO YANGUIRDES	SUSANA ISABEL	BZB	33888
LYM			

- M -

MAÑAN SANABRIA	CARLOS DANIEL	PAA	14884
MAÑANA ARAMBURU	JULIO CESAR	QAA	28888
MAÑANA ARMENDANO	MARIA ELSA	QAA	28488
MAÑANA OSORIO	OLGA ESTHER	QAA	31238
MABERINO DOMINE	OVIDIO JULIAN	BDA	[illegible]
MABERINO GONZALEZ	PABLO LUIS	BDA	11023
MAC EACHEN RODRIGUEZ	GORA AMELIA	ABA	[illegible]
MAC ENTYRE	MARIO ARNULFO	MFC	1380
MACALUSO MANYVNARO	MIRETTE	BDA	[illegible]
MACALUSO TORRES	FELICIA MIRIAM	BNA	10182
MACARI CASANOVA	EDUARDO	BDA	[illegible]
MACARIN DIAZ	MILTON ADEMAR	ORA	[illegible]
MACCHI BERDIÑA	RAUL ARMANDO	BDA	[illegible]
MACCHI COMIN	MARIA AUXILIADORA	BNB	[illegible]
MACCHI GAMBOGI	RUBEN ARMANDO	[illegible]	[illegible]
MACCHI OJERO	VICTOR EDUARDO	[illegible]	[illegible]
MACCHI PARADIZO	DORA HORTENSIA	[illegible]	[illegible]
MACCHIO BURGOS	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
MACCIO	RUBEN	[illegible]	[illegible]
MACCIO GALUSSO	MERCEDES	[illegible]	[illegible]

LAURA YANELA BBA 41697
DARIO BCC 2464
FRANCISCO GBB 8667
MIRTA BAA 28018
SANDRA HAB 33479
ROBERTO CDA 65838
LUIS BZB 47889
MARY NORMA BCB 22771
ARLETTE THEMIS BPA 19222
MARION ASB 12632
MARIA IRENE BBB 35306
WALTER DANIEL BBA 32132
ASDRUBAL NESTOR BOA 9985
JOSE LORENZO AJB 5776
ROBERTO CDA 21215
FRANCISCO LAUDORIO BDD 1084
MARIA MARCELINA BVB 26883
LUIS BZA 22850
MIRYAM IVONNE BDC 1745
OLGA SJA 13247
ADOLFO TAA 21746
ARACILDE JDD 3741
BENITO BRB 11430
CANDIDO BTB 11082
CLARA HAB 20782
DOMINGO GUZMAN CEA 22252
FIDELINA DE LA LUZ BUB 3691
FRANCISCA REA 915
ILDA CDA 29484
IRIS MABEL KCA 4543
ISABELINO HAB 37011
JAIME CAMILO TAA 48027
JAQUELINE JAE 7579
JOSE MARIA ICD 6877
LIRIO JUVENAL BDA 25082
MARIA JCD 1599
MARIA RAMONA ACB 6884
MARTHA ELENA BGA 5855
MARTHA GRACIELA HAB 35248
OSCAR ROQUE KCB 13487
WILFREDO CIRO BAB 30234
CRISTINA MARJORIE BPA 14482
MARIELA BRB 12083
HEBERT ARNALDO BCA 79247
ERNESTO WALDEMAR BLA 24488
ERICO BBA 18005
EUGENIO ALBERTO AJB 15473
SYLVIA SUSANA BCB 41882
CESAR BDB 27757
VIOLETA ESTHER BJA 12882
ATANACIO EAA 25711
MIRIAM ATA 8667

MACIAS PINO DARDO TABARE CCA 6839
MACIAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BUB 23227
MACIAS SANTOS NELIDA MABEL CCA 5783
MACIEL ALFREDO BDB 9381
MACIEL DIONISIO CFC 1077
MACIEL MANUEL GERARDO KCA 2888
MACIEL ACHABAL MARIA GUADALUPE DE JESUS BUA 16077
MACIEL BATALLA EUSIMAR GDA 6934
MACIEL CARRICARTE HECTOR BUB 11724
MACIEL CASTELLANO BERTA LEONOR KCB 14339
MACIEL DEAVILA RAMONA ILDA CMA 17463
MACIEL DELGADO PEDRO DANIEL CDH 1560
MACIEL FREGEIRO MARIA VICTORIA AUB 2612
MACIEL GARCILAZO JULIO CESAR AMB 8843
MACIEL GONZALEZ MARIA INES BCB 27817
MACIEL GONZALEZ ROSARIA ROSA OBD 2868
MACIEL GONZALEZ TRINIDAD OBD 2308
MACIEL LIMA LUIS CARLOS BCA 10139
MACIEL MACIEL MARIO WAGIN LAA 10082
MACIEL MARINO RUBEN MARIA KCC 4789
MACIEL MEDINA AMELIA BBA 21447
MACIEL PEREZ LUIS JULIO OCA 9229
MACIEL PEREZ MARIO SEBENOR CFC 1179
MACIEL PEREZ NELSON CARLOS BTB 27788
MACIEL PIGNADA GRACIELA APB 8088
MACIEL RODRIGUEZ DARDO RICARDO CDA 60072
MACIEL ROMERO GLADYS RAQUEL RAB 19812
MACIEL SERPA ALFREDO RAFAEL TCA 3372
MACKENZIE RIAL MACKENZIE ANTHONY ANDREW AXA 16491
MACKINNAN ZORRILLA DE S.MARTIN DANIEL BOB 11545
MACKINNAN ZORRILLA DE S.MARTIN RAQUEL MARIA BOB 11716
MACRI COPPOLA ANTONIO AUA 5829
MACRI ROMBOLA ANTONIO JOSE AOA 4810
MADALENA FERNANDEZ ROBERTO PABLO AVA 6769
MADAN RINALDI JORGE ANATOLE CLB 1054
MADE AMARILLO LUIS DANIEL BAB 40580
MADERA GARCIA NESTOR ALBIN BBB 8465
MADERA PEREIRA EDUARDO SHD 4070
MADERA SILVA RUBEN ELCI COA 7779
MADERO GARNA HUGO JESUS NLB 12739
MADERO VILA TERRY NLB 6719
MADRID CARRARA MARIO HUGO ATB 8272
MADRIN MOLINTERNA JOSE RAMON ODD 5139
MADRUGA HECTOR AMBROSIO HBA 14822
MADRUGA MALVINA LAA 28036
MADRUGA GALEANO ANA MABEL AUA 12286
MADRUGA IZQUIERDO MARIA DEL ROSARIO GGD 1469
MADRUGA LOPEZ RUBEN BNB 13317
MADRUGA PAREJA ALFREDO BKB 2725
MADRUGA PAREJA JUAN CARLOS ARB 10817
MADUEÑO UCAR ENRIQUE MARIA ALB 8885
MADUREIRA GONZALEZ ADASIO AKB 5638
MADUREIRA GONZALEZ MARIA AMELIA BDA 38848
MAERRO TORINO OLGA NAIR OBD 3852
MAESO CALLERIZA NYDIA MARGARITA BCD 4368
MAESO CONTRERAS CARLOS ALBERTO CEA 19575
MAESTRONI FARIAS GUSTAVO MARCOS BVB 34320
MAFFEZZONI MENDOZA HAYDEE BZB 43978
MAFIO BUSQUETS AMERICO MIGUEL DAA 32433
MAFIO BUSQUETS HORACIO MANUEL DAA 18289
MAGADAN ESPAÑOL RUBEN LUIS AUB 2113
MAGALLANES CEFERINO TCG 2535
MAGALLANES MARIA ZULEMA GBB 3814
MAGALLANES PAULO ALBITTE GDA 3672
MAGALLANES DOS SANTOS TOMAS TAA 24868
MAGALLANES FERREIRA EDISON RAMON GRB 6877
MAGALLANES HERNANDEZ EDUARDO APOLINARIO ANB 6418
MAGALLANES ROMERO GLORIA YANET COA 10120
MAGALLANES SUAREZ NELSON TCG 5288
MAGARIÑOS CERNAN SUSANA BCA 42628
MAGARIÑOS JUAN ANTONIO MARIA AHB 2128
MAGARIÑOS PUJOL HECTOR JULIO NLB 2888
MAGARIÑOS ROVIRA JOSE MARIA BDA 28051
MAGDALENO ALBERTO HBA 6779
MAGDALENO ALVEZ CARLOS ROBERTO BDA 60882
MAGGI MELGAR LILI MARGOT BLA 22089
MAGGIANI CURBELO GUSTAVO LUIS BCA 46083
MAGGIOLI QUINTAS MARTHA ASB 10046
MAGGIOLO CORTASSO MARIA ANGELICA BEA 8580
MAGGIORI MAGGIORI GINO ALDO BOA 15428
MAGIAS ALBERTINI BETTY ELIDES MARIA BZA 26718
MAGLIA MANTERO MARIO NESTOR AJA 3784
MAGLIANO AGUERO ARIEL HUGO BCB 9806
MAGLIANO ALVAREZ ELBIO ARTIGAS CAA 15570
MAGLIO ALFONSO MIRIAM RAQUEL ICD 13770
MAGLIOLI ENRIQUE JOSE BBB 19128
MAGLIONE NOGARA JORGE EDUARDO BUA 16481
MAGLIONE LEMUS JUANA ESMILDA BCB 21985
MAGNIN SOSA ELBIO WASHINGTON KDA 784
MAGNIN PEREIRA CARMEN AURORA BDB 15895
MAGNO GUTIERREZ JULIO VICTOR CDA 30524
MAGNONE PERDOMO AIDA BCB 8755
MAGNONE PIEDRA JUAN ALBERTO BNB 16889
MAGNONE SANGUINETTI CARLOS BOB 11705
MAGNONI IZQUIERDO ALBERTO JULIAN BDA 34370
MAGNONI RODRIGUEZ LUIS ARMANDO APB 5463
MAGOLE RUBEN CEA 5383
MAGRESSO SILVEIRA SUSANA GRACIELA BRA 22475
MAGUNA DIAZ EMA CORA SHD 4184
MAGUNA DIAZ JOSE ANTONIO BDB 34588
MAHIA RENAULT MARIA CRISTINA BCB 29582
MAHY GARCIA JORGE LORENZO BEB 8215
MAI VIERA JULIO CESAR JCD 5032
MAIDANA JAVIER BDA 27817
MAIDANA JOSE LUIS ALBERTO AXA 14808
MAIDANA RAUL ALFONSO BEA 4786
MAIDANA TERESA MARGOT BDD 2942
MAIDANA VERONICA BSB 10736
MAIDANA WILSON DANIEL BZA 34570
MAIDANA ACUÑA ALCIDES BUL 6700
MAIDANA ACUÑA MARIO FIDEL BUB 7985
MAIDANA ALGIBAY ANDRES JAVIER BDA 74801
MAIDANA ARRUA IRIS YANET CDA 55370
MAIDANA BIGLIERI JUAN BAUTISTA KCB 14879
MAIDANA BIGLIERI LUCIA MATILDE KAA 20882
MAIDANA CAMEJO RAMON BYA 20397
MAIDANA CAMEJO YOLANDA BYA 22085
MAIDANA CARRIZO ROGELIO HORACIO NGB 3187
MAIDANA DUTRA MARIA ELENA BBA 14621
MAIDANA FARIAS JOSE LUIS AFB 2869
MAIDANA FLEITAS JOSE LUIS BOB 10657
MAIDANA GRAÑA MIGUEL DAA 13485
MAIDANA LAGO LUIS ALBERTO ABB 5075
MAIDANA LONGO NORBERTO BBA 34207
MAIDANA MARTINEZ MARIA CRISTINA BUA 16154
MAIDANA MARTINEZ MIGUEL ANGEL RDE 12208
MAIDANA MARTINEZ RAUL BDA 25881
MAIDANA MILANS HECTOR DANIEL BBB 35636
MAIDANA PIRIZ ADRIANA CRISTINA OCA 11768
MAIDANA RODRIGUEZ MYRIAM MABEL BNA 26304
MAIDANA TOMAS EDGARDO FORTUNATO JCD 7006
MAIDANA VANNI MARIO OSCAR BNB 20880
MAIDANA VELAZCO MARIO JAE 8267
MAIDANA VIDELA HECTOR TOMAS JCC 11308
MAIDANO BENTOS ELSA MABEL EDC 14101
MAILHE ELGUE HECTOR RODOLFO BKB 11170
MAILLOT ACUÑA JAIME MIGUEL CDB 6400
MAILLOT BORCHE GRAVIELITA BOA 9354
MAILLOT GUTIERREZ EVA LUZ BOB 50847
MAINARDI MARIA VIOLETA BBB 5349
MAINARDI BANEGA EDISON BTB 23801
MAINARDI PINTOS EDGARDO ENRIQUE JCB 6806
MAINE FERNANDEZ CARLOS LUIS CDA 44888
MAINENTTI PEREIRA ANA MARIA AMB 6809
MAINERO SANDIVU MARIA LUISA BDB 40239
MAINETTI SAPELLI JUAN NOE BVB 8507
MAINI BRITOS EDUARDO CARLOS BBB 22445
MAINOLI BALBUENA JUAN CARLOS BLA 21348
MAINOLFI ROMERO PEDRO AUA 10930
MAIOCHI BASTOS GLADYS SUSANA ICC 3840
MAIOCHI GODOY NIDIA ESTHER BVB 8615
MAIORANA GONZALEZ FRANCISCO JOSE BNB 4977
MAIORANO FERNANDEZ LUCIANA CRISTINA BCA 39708
MAISONNAV GONZALEZ MIGUEL ANGEL RAB 13482
MAISONNAVE ECHAVARREN JORGE ALBERTO AUA 4809
MAIZONABA STELLA MARIA ESTHER AUA 12254
MAIZTEGUI CANNING SANDRA GRACIELA BCA 76465
MAJFUD PARED ANTONIO BED 1429

MAKAROFF FAGUNDEZ ANA BEATRIZ JBB 10171
MAKUKA ESTANISLAO BBA 4882
MALACRIDA FERNANDEZ JORGE DARIO CBA 24329
MALACRIDA RODRIGUEZ LEONEL JESUS CBA 18864
MALAGAMBA GARCIA ESTHER ARACELIS BPA 8808
MALAGUEZ SANZ CLAUDIA PATRICIA BUB 25434
MALAN FELIX ALBA ORFELIA BDA 40586
MALAN GARCIA NELSON ORLANDO NDA 5865
MALAN GARDIOL BLANCA RENEE NDA 5488
MALAN GARRON CESAR WILLIAM EEA 6825
MALASPINA AMILIVIA STELLA DIANA SBA 19882
MALDINI CARVALLO FAUSTINO JBB 6851
MALDONADO BRENDA CAA 19888
MALDONADO LUIS ALBERTO AXA 15400
MALDONADO MARIA ELBA DAA 18671
MALDONADO ACOSTA WILLIAM ARMANDO BDA 79831
MALDONADO ALZOGARAY SYRLEY MABEL KDA 1562
MALDONADO ALZUETA CESAR BNA 8154
MALDONADO BABON JOSE ANTONIO BVA 22284
MALDONADO BARON EUSTAQUIO CMA 13587
MALDONADO BERMUDEZ AURORA EUGENIA CMA 18570
MALDONADO BORGES CARLOS ALBERTO BNA 19880
MALDONADO CARBALLO LUIS EMILIO OEA 6241
MALDONADO COELLO GLORIA ESTHER MDG 530
MALDONADO DA SILVA STELLY BEATRIZ BOA 43880
MALDONADO DE OLIVERA JESUS AXA 21876
MALDONADO FRANCO RAMON EDUARDO BNB 43444
MALDONADO LAPAZ ROBERTO NERI NHB 12315
MALDONADO MARGAROLLI HILDA ARGELICA KAA 18189
MALDONADO MARTINS DANIEL ALBERTO ICE 578
MALDONADO MENDEZ ZULMA RENEE NHB 11572
MALDONADO MIERES JUAN CARLOS BNA 33375
MALDONADO MIRABALLES BLAS RODOLFO BTA 4671
MALDONADO MIRABALLES MADERA MARIA ESTHER BTA 2441
MALDONADO PISSANI ADOLFO BCB 8741
MALDONADO ROCHA TEOFILO EDUARDO CEA 15983
MALDONADO RODRIGUEZ OBDULIO FERMIN MBA 40491
MALDONADO SALEB MARIO CESAR AUB 8211
MALDONADO SILVEIRA MARIA DEL HUERTO BDA 60070
MALDONADO SIMEONE JORGE ELOY BEB 8888
MALDONADO TOSSI CLEMENTE BUB 8757
MALDONADO VICENTINO CARLOS MARIA BOB 24681
MALEANO LIBIA FRANCISCA BPA 9889
MALERBA MANAY RODOLFO ANA 17927
MALFATTO PASCUAL GERMAN CELIA CEA 6848
MALLADA BENJAMIN ROMAN PBA 8686
MALLADA ROBERTO DANIEL OAA 6576
MALLADA AGUETE MARIA ESTHER AUA 6888
MALLADA IDIARTEGARAY WASHINGTON SIGIFREDO PBA 10888
MALLADA TEJERA JULIO ARCOS RBD 12888
MALLADOTT JUANA LIDIA BZA 13724
MALLARINI FERREIRO JULIA BARTOLA ASA 5401
MALLARINI MALLARINI JOSE GUILLERMO BJA 21819
MALLARINIS GONZALEZ GUSTAVO ALFREDO OAA 28735
MALLO CABRERA FREDY GUALBERTO AOA 14808
MALLO CORBAL JOSE RAFAEL BNA 47023
MALLO DI LORENZO ADRIANA ELIZABETH BCB 35086
MALLO ORIQUE HUGO BZB 51882
MALLO PEREZ MIGUEL ANGEL BOB 13383
MALMERO RODRIGUEZ ARTURO LEONEL EAA 23281
MALO MARIO EDUARDO DAA 15528
MALO BRAÑA DORA ALICIA EAA 25815
MALO DE LEON ALICIA JOSEFINA BOA 12781
MALOSETTI RIVERO JUAN CARLOS REA 1113
MALTES CHAPARRO HAYDEE EVER BSA 11073
MALVAGUI SEGROLA NAIR GAC 3128
MALVAREZ WALTER LEONEL BDA 72170
MALVAREZ BUSTAMANTE MIRTHA AFA 4833
MALVAREZ GONZALEZ GREGORIA CATALINA GAC 8859
MALVAREZ MALVAREZ MARIA TERESA AZA 20654
MALVAREZ MALVAREZ BENJAMIN BBA 13824
MALVINO GALLI JUAN CARLOS CMA 27587
MAMBERTO GARCIA HECTOR ARNOLDO KCB 5711
MAMBERTO PORRO LUIS WALTER BNB 42857
MAMBERTO RIVAS ELENA MABEL ASA 8527
MAMBERTO URAN JULIO ARTIGAS CAA 22880
MANA RUIZ MONICA BOA 18228
MANACORDA ARBURUAS JULIO CESAR BOA 13126
MANANA BELLAGAMBA JULIO CESAR NAB 14043
MANANCERO GARCIA SUSANA DE LOURDES BDB 41964
MANANCERO VILCHES MIRIAM MARGOT CMD 3056
MANBRIGADES LEITES JOSE MIGUEL ANGEL BCB 24612
MANCEBO GONZALEZ MARIA NELIDA BVB 19864
MANCEBO LAREO CARLOS JOSE BKB 11858
MANCEBO ZAPATA TOMAS ENRIQUE CDA 38001
MANCIANELLI NUÑEZ MAGALI GISEL RBD 16884
MANCILLA MARTINEZ HUMBERTO BFB 4114
MANCINA LAGRECA ANGEL ENRIQUE BLB 24728
MANCO ACOSTA HORTENCIA MARIA DEL CARMEN AMA 3509
MANCO SOUTO CLAUDIA MACARENA SAA 35792
MANCUELLO CABRERA SILVIA DEL VERDUN DBA 23501
MANCUELLO CABRERA ARTUTO SANTIAGO ADA 2446
MANDIA ANTONIO RAUL BZB 26304
MANDIA PEREZ MARIA BLANCA BCB 22013
MANDIC FONSECA CLAUDIO JAVIER BZB 55442
MANDIROLA CUENCA MARIA IGNACIA BCB 25852
MANDURE BLEDA FERNANDO JOSE MARIA ALBERTO BLA 24884
MANE LEZICA MARIA CARMEN BZA 24044
MANE LOPEZ LUIS MARIA BVA 30742
MANEI CURBELO NELSON ARIEL MAA 39180
MANEIRO HECTOR RICARDO BVA 18732
MANEIRO BARRERE DANIELA ALEJANDRA BTB 28419
MANEIRO DAMBOLENA OSCAR HORACIO BDA 62154
MANEIRO GIMENEZ FLOREAL BSA 8345
MANEIRO PERDOMO AMANDA BOB 3435
MANEIRO RODRIGUEZ GILBERTO OMAR KAA 20548
MANFREDI DANTAZ JUAN JOSE CMB 5846
MANFREDI FRESIA ANGEL BRA 13357
MANFREDI YACI MINACAPELLI ALICIA MABEL BBA 28517
MANFRINO ALVAREZ ELBIO AGUSMAR BCB 13862
MANFRINO FAJARDO JUAN RUBEN BBB 11916
MANFRU FERREIRA JOAQUIN ABEL BOB 13878
MANGADO TEJERA MARIA DE LOURDES CATALINA BNB 36561
MANGANA ALZUGARAY JORGE BZB 15289
MANGGIAROTTI ROIG ISABEL ESTELA BDA 76943
MANGIERE GONZALEZ RICARDO MARIA KBA 21743
MANGINELLI MARQUETTI TERESITA LYLIAN CDA 43839
MANGO INVERNIZZI FREDDY EDUARDO MAB 16840
MANGOLD BARZABAL ZULEMA ITALINA AOB 4583
MANITO FERRANDO CARLOS BCA 50858
MANITTO FIGUEIRAS ELENA BJB 11878
MANITTO FIGUEIRAS GUALBERTO IGNACIO NHB 15095
MANITTO MELO MARCELO ANTONIO KAA 24298
MANNISE BELOTTI AMADEO ELEAZAR KAA 17390
MANNISE MORA RAUL ANTONIO KAA 30885
MANNISE THIEBAUT CLAUDIA ALFREDINA AOA 7222
MANNUCCI MARENCO LUIS ALBERTO AKA 5841
MANRIQUE JORGE RICHARD BOB 25068
MANRIQUE BAGNATO YANN BBA 34067
MANRIQUE RODRIGUEZ JUSTA ANTONIA ARA 12892
MANSILLA ERNESTO ORLANDO NHB 21414
MANSILLA ABAD ROBERTO AGUSTIN HAB 37198
MANSILLA COR JOSE EDUARDO BDA 65528
MANSILLA DE ALMEIDA DORA AMELIA ALA 7886
MANSILLA GIARDELLI MARIA CRISTINA BKA 9164
MANSILLA GOMEZ RICHARD EDUARDO RAA 5519
MANSILLA IRRAZABAL CARLOS MARIA BJB 13633
MANSILLA NIZ JOSE LUIS BCD 2320
MANSILLA RODRIGUEZ HECTOR BCB 33533
MANSINO GRISELDA LEONOR LAC 1029
MANSIÑOO RODRIGUEZ MARIA GRACIELA BDB 50221
MANSUETTI JULIO CESAR OAA 24570
MANSULINO AGUIAR GLADYS MABEL OBH 76
MANSULINO MIRANDA CARLOS ALBERTO BCA 52191
MANTA BERIO ROBERTO BCA 60888
MANTA BERIO JUAN CARLOS AMB 34348
MANTARAS FERRER LEONEL AHA 4691
MANTEL DIRENBAUM SILVIO IGNACIO APB 7199
MANTEL SEVIÑAS JOSE BDB 21292
MANTERO MARIA EDA BJA 14677
MANTERO VARELA ANA MARIA AKA 14737
MANTERO VILA ELISSE BJB 19171
MANUGIAN AZAR NELSON RAUL BCA 58238
MANZANAR RAPPALINI RICARDO BJB 20739
MANZANAREZ IBARBIA LUISA IRENE AOB 1546
MANZI MIRTA NARLEY AZA 31086
MANZI RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE BUB 14238
MANZIONE SPINOSO JORGE ORLANDO AVA 22448
MANZOLIDO SCHMID

MANZOR ALI-BAAB JORGE ALFREDO SAA 23347
MANZOR COORE ALBA RUTH KBA 13041
MANZOR COORE MARIA JOSEFA KBA 11308
MANZUR ABRAHAM ANTONIA JAE 1646
MANZZI CUILLIGOTTI CELIAR CASIMIRO AOA 7838
MANZZIONI JULIO CESAR CDB 2643
MAQUEIRA RAMON HUGO LBD 2180
MAQUEIRA BALIERO JOSE MARIA NHC 11334
MAQUEIRA COLMAN ROBERTO BNA 23271
MAQUEIRA GONZALEZ SILVIA HEDER BNB 30863
MAQUEIRA ABELARDO ALFREDO LBD 3889
MAQUEIRA ALZAMENDI ROSA HILDA BDB 31165
MAQUEIRA MILLER HEBER HUGO CMD 7048
MAQUEIRA MILLER JOSE DARIO CMD 7047
MAQUIFRA COSTA JORGE BZA 22287
MAQUIOLI DA SILVA ANGEL JOSE BDA 22214
MAQUIOLO LACUESTA LORENZO JUAN JACINTO AUA 13738
MAR GUILLERMO EVARISTO NEB 13425
MAR LARGUERO HECTOR MARIA NLB 8721
MAR VEGA SILVA JOSE WALTER BRA 11252
MARABOTTO AMILIVIA MAGDALENA HAYDEE BNA 28292
MARABOTTO GOMEZ MARY AMNERIS BBA 9235
MARAFFI BRITOS LEONARDO BBB 26482
MARANGOS SOSA PATRICIA OCB 6880
MARASCA DANILO DE MARCO BAB 40140
MARASCO MUÑIZ NELSON HUGO AUA 7535
MARASCO ROCCA MIRCO BCB 29830
MARAZZANI SENCION RAFAEL ANGEL OCA 3079
MARAÑON RBIZ PEDRO OHE 2945
MARCEL CLAVIJO CARLOS AGUSTIN OAA 6713
MARCENAL CHARLO JOSE MANRIQUE BDB 34012
MARCENARO BLUNTIS HECTOR AEA 4821
MARCENARO FALCIOLA ROBERTO LUIS ASB 11182
MARCHAND GUTIERREZ HEBER WALTER CMA 24345
MARCHELI PEDRO PASCUAL BZB 5829
MARCHER PADILLA ROBERT FERNANDO NEB 14892
MARCHESANO CIROLES JUAN DOMINGO GAC 5085
MARCHESI DE LEON HUGO ALBERTO BBA 25436
MARCHETTI PIZZANI PAULINA DE LOURDES CDA 56471
MARCHIORI GARCIA MYRIAM RAQUEL CMA 26369
MARCHIORO ESPOMA LUCY MABEL OHF 2782
MARCHIORO MONTAÑEZ MILTON BCB 20488
MARCHIORO RODRIGUEZ HUGO VICTOR BTA 11707
MARCHISIO ASANDRI MELLY TERESITA BLA 14089
MARCHISIO NIEVA OLGA IRIS CCB 2888
MARCHISIO ROJAS ROBERTO JULIO BBA 15482
MARCHISSIO BARDINE ROBERTS WASHINGTON AUB 5323
MARCHISSIO FERNANDEZ ISABELA CCB 3287
MARCICO ZETA MARIA ELSA MFC 2167
MARCILLI BARRIENTOS ELSA DELIA CMA 35284
MARCONI HERNANDEZ JULIO ROBERTO BCA 71344
MARCONI NUÑEZ MARIA AUXILIADORA JBA 5044
MARCONI PARODI GERARDO JAE 4288
MARCOS POSE LUCIA CRISTINA ARA 10581
MARCOVICH REHERMAN OMAR BNB 23784
MARCUCCI GONZALEZ MALENA LYDIA AHB 4088
MARECO MELGAR ADELA LILIAN BTA 17415
MARECO NUÑEZ ALEJANDRO BRA 28882
MARELIA RUIZ MIZIO AZB 6281
MARENALES BARREIRO MIRTA BEATRIZ CFA 17888
MARENALES BIGAUZOLI DANIEL EDGARDO CMA 35850
MARENCO JULIO ALBERICO RAC 11166
MARENCO BERTALMIO SONIA BELQUIS RBD 13641
MARENCO CLAVIJO ELSA MABEL RBB 15845
MARENCO DOLIO NICOLAS RAUL BAB 44416
MARENCO MIGUEZ RITA MARIA JULIA BNA 41712
MARENGO PIZZATTI EDIO CLIBES CDA 12232
MARESCA GOMEZ JUAN FRANCISCO CDA 60786
MARESCA JANER ARGELIA AMA 12907
MARESCA MESSONES ANDRES CDA 53804
MARESCA VALLE CARLOS GERMAN AZA 11767
MARFETAN DE OLIVERA ANAROLINA RASELVA BCB 36877
MARFETAN MEDINA JORGE ALBERTO DAA 28874
MARFETAN MEDINA VICTOR HUGO DAA 36085
MARFETAN MERODO SAUL ARE 6488
MARFETAN TESTAGROSSA EDUARDO HORACIO CCC 2241
MARGALEF FISTOLERA MARIA TERESA KCC 1191
MARGENAT GUILLAMON CARLOS DANIEL BAA 15711
MARGHERI PEREZ MARIA ESTHER BBA 35244
MARI COROMINAS ARNOLDO PEDRO BEB 5448
MARI PICCARDO MARIA EUGENIA BOA 4681
MARI VITALE WALTER ENRIQUE BAB 37485
MARIÑO IGUINI ELVIA SALUSTIANA BAB 48887
MARIÑO SILVA GRACIELA MARY BDB 46251
MARIA ANGELICA CASTRO MEDINA BJA 15622
MARIA ELISBURU RUBEN MOISES BLB 35885
MARIA ROLAN RICHARD AOB 7962
MARIANI MUÑOZ LUIS CAMILO BJA 20984
MARIATTI GARCIA UBALDO BZB 29588
MARICHAL BONILLA CECILIO ADRIAN CIA 13427
MARICHAL BORDA GLADYS MABEL BRA 40748
MARICHAL BORGES HECTOR RDE 10335
MARICHAL CALVETTI MARIA ESTHER BLA 24317
MARICHAL CASAVIEJA SUSANA ELIZABETH BTA 19138
MARICHAL CHAPPE BELQUI YANELA CDB 8034
MARICHAL CHUCARRO DILIA CIPRIANA CBA 9140
MARICHAL CORREA ROSA MARGOT BUB 9411
MARICHAL DIAZ FRANCISCO BENJAMIN FEA 1526
MARICHAL MARTINEZ DE COSTAS NYDIA ELIDA DCB 4506
MARIELLO VALMAGGIA RAUL ENRIQUE AVA 15935
MARIN CELBIA FAA 28185
MARIN MARIO JUPITER CKA 10520
MARIN PEDRO RUBEN CDA 30572
MARIN ALVEZ ESTELA ALBA EZB 48880
MARIN CONFORTE CLAUDIA BDA 23757
MARIN ESCALADA WASHINGTON LAA 26881
MARIN ESPASSANDIN BERNARDA AURORA JCC 4430
MARIN GARRIDO MARGARITA MARIA BCA 72298
MARIN OYOLA CARLOS ALBERTO NHB 15021
MARIN PAGANI MARIA MAGDALENA AXB 13921
MARIN PICCARDO RAMON ALCIDES AXA 12052
MARIN RODRIGUEZ OSCAR RAUL BCA 20795
MARIN TRIAS ANIBAL BCA 27992
MARIN TRIAS JORGE ALBERTO ODE 456
MARINESCU FAGUNDEZ ROBERTO BCA 14670
MARINI CIARLETTI CLAUDIO ORLANDO AOA 12175
MARINI LANDEIRA MARIA LUISA BVB 35544
MARINO DURSO TERESA 11240
MARINO GONZALEZ HECTOR ANTONIO ALA 5262
MARINO MARTINEZ LUIS ALBERTO AIA 4281
MARINO MAUDIA MARIA ESTHER BMA 8250
MARINO MONTES OMAR ALBERTO ARA 7598
MARINO PARRELLA RICARDO BZB 38634
MARINO TALBAGORRY MARTA MARGOT AHB 4542
MARINONI AREN MARIA HILDA OHA 1570
MARINONI LACRAMPE WALTER APA 4478
MARISTAN CIRIACO OGD 2043
MARISTAN MARIA DEL CARMEN AXA 15303
MARISTAN OVIEDO RAUL ALBERTO KDB 1866
MARISTAN SABAÑO CARLOS ALBERTO KCB 7296
MARIÑO COTARELO JOSE LUIS BCA 61794
MARIÑO IGLESIAS CARLOS MANUEL BZB 58209
MARIÑO MORALES IGNACIO BDA 62243
MARIÑO NUÑEZ PEDRO MIGUEL DBA 23942
MARIÑO VIGNOLO NELSON OSVALDO BBA 39427
MARIÑO ALCARRAZ MAXIMA ZULEMA CEA 22748
MARIÑO ALVAREZ AMELIA BAB 30131
MARIÑO CABRERA DANIELA MARIA BNA 55007
MARIÑO CASCO ZULEICA BLA 8613
MARIÑO FERREIRA ANIBAL RICARDO BZB 59804
MARIÑO FRANCO ALFREDO ANA 14808
MARIÑO LAN JORGE GUSTAVO AHA 19770
MARIÑO LOPEZ MARISA BCA 65880
MARIÑO PIÑEIRO ALFREDO GABRIEL THA 35580
MARIÑO REYES ARMANDO ANDRES BJA 10263
MARIÑO SOUZA LUIS ALBERTO CBA 4481
MARIYARIAN ABRAHAMIAN ROBERTO BBA 21480
MARMION LEIRA JOSE ARTURO BBA 2287
MARMISOLLE BENTANCOR JOSE OVIEDO BDA 2883
MARMISSOLLE SAMEO JULIO MARCELO BBB 38118
MARMO RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE EDUARDO BCA 71302
MARMOL TRUJILLO MIGUEL DOMINGO CAA 11914
MARONNA OLIFICONI MARIA ANGELICA BBA 23888
MAROTTA ALMANDOZ ANTONIO MARTIN DBA 38887
MAROTTA CASTRO GUSTAVO DANIEL AOA 11284
MAROTTA LOPEZ ADRIANA LUCIA BNB 18791
MAROTTA MARTINELLI JUAN ANTONIO AHA 16788
MAROTTA PIÑERO DANTE SZA 13088
MAROTTA PIÑERO MARIA ANTONIA CCA 6778

MARQUE VOLA	LUIS ALBERTO	BRA	[illegible]
MARQUES	JOSE ANGEL	JAE	[illegible]
MARQUES CABRERA	ANA GABRIELA	APG	[illegible]
MARQUESI BRUN	JOSE LUIS	JAE	[illegible]
MARQUESIO OVIEDO	ANA MARIA	BJA	[illegible]
MARQUEZ	CARLOS ALBERTO	CHF	2272
MARQUEZ	DORILA	JBA	[illegible]
MARQUEZ	EVANGELICA	CHE	365
MARQUEZ	FLORENCIO	BDA	27772
MARQUEZ	FRANCISCO CIRILO	BHA	[illegible]
MARQUEZ	HOMERO	BCB	26726
MARQUEZ	IRIS MABEL	CDA	[illegible]
MARQUEZ	JAIME GERVASIO	TCB	[illegible]
MARQUEZ	JUAN JOSE	BDD	4711
MARQUEZ	LUIS ALBERTO	ICB	[illegible]
MARQUEZ	MANUEL YERRY	CHD	3767
MARQUEZ	MARIA CRISTINA	BBA	[illegible]
MARQUEZ	MARTHA ESTHER	BPA	[illegible]
MARQUEZ	MARY	DAA	[illegible]
MARQUEZ	NELLY GLADYS	BBA	[illegible]
MARQUEZ	ROSARIO GRISEL	DAA	21436
MARQUEZ ACUÑA	JUAN CARLOS	AOA	[illegible]
MARQUEZ ANGELONI	PATRICIA LARICE	BRA	[illegible]
MARQUEZ BARRERA	JOSE LUIS	BZA	[illegible]
MARQUEZ BARRIOS	MARIA DEL CARMEN	RAB	[illegible]
MARQUEZ BERMUDEZ	SOLANGE	BZB	35292
MARQUEZ CABRERA	HECTOR OMAR	BZA	30133
MARQUEZ CAÑA	FERNANDO CIPRIANO	BZB	57715
MARQUEZ CLAVIJO	FRANCISCO ALBERTO	BCA	[illegible]
MARQUEZ COLLAZO	CARMEN	BDA	6611
MARQUEZ COLLAZO	OLGA DELMA	SDA	[illegible]
MARQUEZ CORREA	SHIRLEY ELIZABETH	AZA	33536
MARQUEZ COSTA	EDITH	HAB	16557
MARQUEZ COSTA	JUAN CARLOS	DAA	29477
MARQUEZ DA SILVA	ESTELA	CDA	56534
MARQUEZ DIAZ	IDER GLIDES	BVB	[illegible]
MARQUEZ DOS SANTOS	HECTOR ELISER	BDA	[illegible]
MARQUEZ DURE	MIGUEL VICTOR	BCB	27218
MARQUEZ ECHEBARRIA	SHIRLEY THAMARA	TAA	46733
MARQUEZ ESPINO	SANTIAGO	BZB	[illegible]
MARQUEZ FERNANDEZ	CECILIA	BCB	[illegible]
MARQUEZ FUCHS	HILDA ADRIANA	BZB	55739
MARQUEZ GARCIA	RAMONA ESTHER	BDA	[illegible]
MARQUEZ GIORDANO	ADOLFO ISMAEL	OAA	30275
MARQUEZ GONZALEZ	MANUEL	BCB	16273
MARQUEZ GUEDES	WALTER GUSTAVO	HBA	20365
MARQUEZ HUELMO	ANUNCIACION	SBA	4189
MARQUEZ ILARRAZ SOLARI AMESTOY	YYACUIN		
MIGUEL	OCD	857	
MARQUEZ LICANDRO	ALVARO ANTONIO	BCA	[illegible]
MARQUEZ LOPEZ	MARIA DEL ROSARIO	AZA	17539
MARQUEZ LUQUET	MARTHA	AZB	11576
MARQUEZ MAÑON	ALFREDO ROBERTO	BLB	[illegible]
MARQUEZ MARTINEZ	TERESA	BNB	31512
MARQUEZ MEDINA	GERARDO	BTB	[illegible]
MARQUEZ MENDEZ	MARGARITA ELENA	DAA	[illegible]
MARQUEZ MENDEZ	ROBERTO	BDA	[illegible]
MARQUEZ MENDEZ	ROBERTO	BDA	[illegible]
MARQUEZ NUÑEZ	MARIA ELENA	AUA	17921
MARQUEZ OLID	TACILO RUDIMAR	BLA	25627
MARQUEZ OLIVERA	MYRIAM INES	LAA	[illegible]
MARQUEZ PADRON	MARIA TERESA	BPA	[illegible]
MARQUEZ PAGES	WALTER DAYMAN	MCA	15542
MARQUEZ PEREIRA	ADA MARIA	CDA	7415
MARQUEZ PEREIRA	MARIA ELENA	DBA	[illegible]
MARQUEZ PEREIRA	MARIA SUSANA	DBA	15865
MARQUEZ PEREZ	GLORIA TERESITA	ICD	13431
MARQUEZ PIRIZ	NILDA GLADYS	DBA	[illegible]
MARQUEZ QUEIJO	JUAN ANGEL	LAA	[illegible]
MARQUEZ RIVERO	GLORIA RUTH	CBA	[illegible]
MARQUEZ RIVERO	JUAN CARLOS	OAA	3356
MARQUEZ RODRIGUEZ	FANY	TAA	[illegible]
MARQUEZ RODRIGUEZ	LUIS MARIA	MCA	4559
MARQUEZ RODRIGUEZ	ROBERTO	IAC	27924
MARQUEZ ROMERO	ALBA	BVB	26540
MARQUEZ RUIZ DIAZ	LUIS MARIA	BBB	32078
MARQUEZ SABANES	JORGE PEDRO	BNA	33924
MARQUEZ SILVA	ANA MARIA	AAB	4512
MARQUEZ SILVEIRA	JULIO ARTIGAS	BAB	15621
MARQUEZ SOSA	CARLOS JULIO	BBB	14927
MARQUEZ URRUTIA	MARIA TERESA	AVB	4336
MARQUEZ VECINOS	AGUSTINA	CMA	32465
MARQUEZ VILLARUEVA	LUIS ENRIQUE	JCC	17967
MARQUEZ VOLONTE	HUMBERTO	BBB	[illegible]
MARQUICIO RODRIGUEZ	MIGUEL ANTONIO	BZB	12736
MARQUISA DOS SANTOS	GLORIA SUSANA	BEA	5229
MARQUISIO CACERES	MARIELA	AZB	12466
MARQUISIO DAGLIOTTI	NIDIA ISABEL	CPA	4600
MARQUISIO OVIEDO	NELSON JULIO	BJA	[illegible]
MARRA	RICARDO ALBERTO	AOA	7635
MARRA PAPASI	PRIMAVERA	BVB	26274
MARRACO DELEON	OLGA	BBA	[illegible]
MARRERO	ELSA ELBA	NCB	[illegible]
MARRERO	HEBER RAMON	CMB	1832
MARRERO	MARIA ANTONIA	ALA	[illegible]
MARRERO	OSCAR NELSON	COA	[illegible]
MARRERO BARCELONA	ARTURO JOSE	TAA	28217
MARRERO BARCELONA	CALIXTO RUBEN	TAA	[illegible]
MARRERO BENTENCOURT	MIGUEL ANGEL	BNA	[illegible]
MARRERO CACERES	ALFREDO WILIS	CHA	[illegible]
MARRERO D'ALESSANDRO	MARIA ELENA	BLA	[illegible]
MARRERO DELGADO	JULIO ROMAN	BZB	10573
MARRERO DONATE	RUDEMAR	DCD	2796
MARRERO ESPINOSA	CARLOS MIGUEL	BDA	[illegible]
MARRERO ESPOSITO	FERMINA	CHA	10855
MARRERO FAJARDO	BLANCA ROSA	BCA	92737
MARRERO FALERO	ROBERTO FREDY	BCA	[illegible]
MARRERO GARCIA	JOSE MARIA	BUB	[illegible]
MARRERO GAUNA	SERGIO DARIO	AWA	22257
MARRERO GONZALEZ	MARIA CRISTINA	BOB	14504
MARRERO LA CRUZ	PERLA MABEL	CMA	[illegible]
MARRERO LARREGUI	MILTON ETTEL	TAA	31187
MARRERO LIMA	MIGUEL ANGEL	TAA	41115
MARRERO LUY	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MARRERO MATTO	JUAN CARLOS	BZB	[illegible]
MARRERO MEDINA	JOSE RAMON	GAC	[illegible]
MARRERO PEREIRA	ANGEL FLORENTINO	BDA	[illegible]
MARRERO PEREIRA	DANIEL WILMO	BAA	21777
MARRERO PEREZ	JULIO ROBERTO	BPB	[illegible]
MARRERO REPETTO	LILIA SOFIA	CDA	24421
MARRERO REPETTO	MARIA CRISTINA	CDA	21768
MARRERO RISSO	CARLOS FLORENTINO	DBA	16571
MARRERO SORIA	HUMBERTO MILTON	CDA	[illegible]
MARRERO VELAZQUEZ	ARCELIO LUCIO	BVA	[illegible]
MARRERO VENENCIA	WASHINGTON	BZA	[illegible]
MARRERO VILLALBA	GABRIELA GISELLE	BOB	[illegible]
MARROCO	DAVID ALBERTO	CHA	[illegible]
MARROCO PERDOMO	WASHINGTON FELIPE	KCC	[illegible]
MARRONE	ESTELA GABRIELA	BDA	[illegible]
MARRONE GONZALEZ	CRISTINA EVA	BTA	[illegible]
MARRONE GONZALEZ	JULIO CESAR	AKA	[illegible]
MARRONE MACCARIO	JORGE RAUL	ATB	[illegible]
MARRUJHI GODOY	RUBEN EDUARDO	RAB	[illegible]
MARRUBIO IFRAN	CARLOS HUGO	CDA	[illegible]
MARSALL FLORES	WASHINGTON FREDY	BDA	[illegible]
MARSICANO CHALA	ROBERTO ORIENTE	BBB	[illegible]
MARSICO TOGNOLA	GUSTAVO ANDRES	AUB	[illegible]
MARSIGLIA TRANQUINO	ANTONIO	BDA	[illegible]
MARTA	MARIA ESCOLASTICA	AWA	[illegible]
MARTEAU COTO	LOURDES MARGARITA	BVA	[illegible]
MARTEGANI	ROBERTO MANUEL	JCB	[illegible]
MARTEGANI ARBULERA	MIRTA MARGOT	KAA	[illegible]
MARTELLA SAMPEDRO	DISRAELI GERONIMO	NB	[illegible]
MARTELLETTI HODEL	MARTHA EDITH	BNB	[illegible]
MARTI AYALA	BLANCA	AWA	[illegible]
MARTI HAINES	JORGE DANIEL	BZB	[illegible]
MARTI LEMA	SUSANA TERESA	BPA	12611
MARTI SIMETO	ARTURO JOSE	AXB	[illegible]
MARTI VIERA	WILLIAM RAUL	NEB	[illegible]
MARTIARENA CLARA	CARLOS ALBERTO	BNA	51479
MARTIARENA SUAREZ	JOSE MARIA	BTB	[illegible]
MARTICORENA ORSI	WALTER HEBER	NHB	[illegible]
MARTIENZ MESA	GABRIEL ALEJANDRO	BZC	[illegible]
MARTIENZ MOSCHETTI	MARIA CRISTINA	CHA	[illegible]
MARTIENZ ROMERO	ROLENDO	BPA	[illegible]
MARTIGIONI DRAGO	LILIAN GLORIA	BJA	[illegible]
MARTILOTTO FERRARO	ROLANDO	TCA	[illegible]

BCA			[illegible]
MARTIN BOSSIO	MARTA INES	CBC	[illegible]
MARTIN BOSSIO	WALTER JOSE	CBC	[illegible]
MARTIN DIAZ	LUIS MELCHOR	AXB	[illegible]
MARTIN DOTTA	ALBERTO MARIA	BLB	16352
MARTIN GALLO	JUANITA MERCEDES	CMA	[illegible]
MARTIN GARCIA	URBANO	BHA	7879
MARTIN GARCIA QUEVEDO	MARIA ELSA	BHA	[illegible]
MARTIN GUIDICI	DANTE	AXB	[illegible]
MARTIN INTROINI	GERARDO ALVARO	BCA	[illegible]
MARTIN JOSSET	NELIZ MAGALI	NBA	374
MARTIN MACIEL	MARIA ZULMA	ANA	2576
MARTIN MARTINEZ	CLOTILDE	OBC	[illegible]
MARTIN NARBONDO	EDUARDO JESUS	BCA	[illegible]
MARTIN NOGUES	SUSAN CARLA LEONOR	SAA	32163
MARTIN PAREDES	ROBERTO MANUEL	BOB	14543
MARTIN PEREZ	MARIA DE LOS DOLORES	BLB	[illegible]
MARTIN RIBEIRO	FERNANDO JOSE LUIS	BZB	[illegible]
MARTIN ROCHA	JOSE CARLOS	SAA	[illegible]
MARTIN RODRIGUEZ	MARIA CELIA	AZA	[illegible]
MARTIN SARACHO	JOSE LUIS	ACB	[illegible]
MARTIN SOLER	LUISA NOEL	BNB	41434
MARTIN VICENTE	DANIEL BENJAMIN	BDB	51740
MARTIN ZEPPI	ANDRES ANTONIO	BNA	16152
MARTINCHICH PERALTA	ZULMA BEATRIZ	RDE	12225
MARTINCORENA D'AMORE	ALBERTO	AXA	17043
MARTINEL MELOGNO	PABLO ALBERTO	BCB	[illegible]
MARTINELLI DALLA VALLE	MARIA DEL CARMEN	KCB	[illegible]
MARTINELLI FLORIO	HUGO ALFREDO	OAA	[illegible]
MARTINELLI SUAREZ	LIDIA OLGA	AXB	[illegible]
MARTINESZ MORALES	RAMON VICENTE	OAD	[illegible]
MARTINEZ	ALBA DELIA	BBA	30750
MARTINEZ	ALCIDES ANIBAL	BTB	[illegible]
MARTINEZ	ALFREDO	BZA	30049
MARTINEZ	AMALIA	BVA	14337
MARTINEZ	ANGEL MARCO	BUA	15356
MARTINEZ	ARACELI ROSARIO	DCA	[illegible]
MARTINEZ	[illegible]	BCA	[illegible]
MARTINEZ	[illegible]	GAG	[illegible]
MARTINEZ	ARTEMIO	BBD	81431
MARTINEZ	AURORA	BSB	[illegible]
MARTINEZ	BLANCA	BZB	50725
MARTINEZ	BLANCA ROSA	MAA	[illegible]
MARTINEZ	CARLOS	BIA	[illegible]
MARTINEZ	CARLOS ENRIQUE	BBB	[illegible]
MARTINEZ	CARLOS MARIA	LAA	11646
MARTINEZ	CARMEN MERCEDES	SBA	5767
MARTINEZ	CELEDONIA OFELIA	RBD	[illegible]
MARTINEZ	CLARA ESTHER	BVB	[illegible]
MARTINEZ	CLARA FELICIA	AVA	12287
MARTINEZ	EDUARDO WALDEMAR	BNB	[illegible]
MARTINEZ	EMETERIO	BBA	[illegible]
MARTINEZ	EMILIA	BED	[illegible]
MARTINEZ	ENDELIR	FAA	[illegible]
MARTINEZ	EUSTAQUIO	BPA	[illegible]
MARTINEZ	EUSTAQUIO	BZA	15319
MARTINEZ	FERNANDO MARCOS	BPB	[illegible]
MARTINEZ	GLORIA LUZ	MCA	[illegible]
MARTINEZ	HEBER FABIAN	MHA	[illegible]
MARTINEZ	HEBER RUBEN	ALB	[illegible]
MARTINEZ	HILDA ESTHER	SAA	13045
MARTINEZ	HUGO CARLOS	BDC	[illegible]
MARTINEZ	ISABEL GABRIEL	BPB	12473
MARTINEZ	ISOLINA	DAA	37465
MARTINEZ	JAVIER ENRIQUE	BCB	[illegible]
MARTINEZ	JAVIER JUVENCIO	BPA	[illegible]
MARTINEZ	JESUS LAZARO	LBA	[illegible]
MARTINEZ	JOSE ALBERTO	DAA	[illegible]
MARTINEZ	JOSE MARIA	BUB	21328
MARTINEZ	JOSE MARIO	AUA	15419
MARTINEZ	JUAN	AAA	4672
MARTINEZ	JUAN BAUTISTA	BDA	[illegible]
MARTINEZ	JUAN CARLOS	JAC	[illegible]
MARTINEZ	JUAN MARIA	BAB	[illegible]
MARTINEZ	JUANA	AKA	6114
MARTINEZ	JUANANGEL	BBA	[illegible]
MARTINEZ	JULIA	CJA	[illegible]
MARTINEZ	JULIA EVARISTA	DAA	[illegible]
MARTINEZ	JULIANA ISAISAS	OAC	6218
MARTINEZ	JULIETA HITATI	KEA	[illegible]
MARTINEZ	JULIO CESAR	BEA	9122
MARTINEZ	JULIO JEREMIAS	BNA	13925
MARTINEZ	LIDIA HORTENSIA	RDE	9522
MARTINEZ	LILIAN NAHIR	BBB	[illegible]
MARTINEZ	LORETO	BLA	2751
MARTINEZ	LUIS ALBERTO	CMA	[illegible]
MARTINEZ	MARIA AMELIA	BDA	[illegible]
MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	OAA	42872
MARTINEZ	MARIA DEL ROSARIO	BZA	30236
MARTINEZ	MARIA DOLORES	CEA	[illegible]
MARTINEZ	MARIA HILDA	CHA	14056
MARTINEZ	MARIA JULIA	BMB	24873
MARTINEZ	MARIA JULIA	RAB	8776
MARTINEZ	MARIA TERESA	BTB	[illegible]
MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BAB	[illegible]
MARTINEZ	MODESTO VICTOR	OEF	465
MARTINEZ	NESTOR EDUARDO	AUA	[illegible]
MARTINEZ	NIEVES	JAE	5818
MARTINEZ	OSCAR	BTA	[illegible]
MARTINEZ	OVIDIO ARTURO	BIA	[illegible]
MARTINEZ	PABLO	BLA	[illegible]
MARTINEZ	PAULINO	RDE	8451
MARTINEZ	PEDRO ALCIDES	OEC	3516
MARTINEZ	RAMON	LAA	[illegible]
MARTINEZ	RAMON EDUVIGES	NBB	794
MARTINEZ	RAMON EUGENIO	BLB	[illegible]
MARTINEZ	RITA TERESA	BLA	[illegible]
MARTINEZ	ROJELIO	AUB	[illegible]
MARTINEZ	SATURNINO	OAA	34270
MARTINEZ	SEGUNDO ETANISLAO	BNB	[illegible]
MARTINEZ	TANCLEDO	AEB	[illegible]
MARTINEZ	VICTOR HUGO CENTENA	BAA	[illegible]
MARTINEZ	WALTER ESTEBAN	OAD	3377
MARTINEZ	WILIS FERMIN	CBA	[illegible]
MARTINEZ	ZUNILDA	BBA	[illegible]
MARTINEZ CASTELAZO	NELSA RENEE	AKA	[illegible]
MARTINEZ HOPPER	CONCI ARIEL	CBA	[illegible]
MARTINEZ ACEVEDO	CRISTOBAL RAMON	CHC	[illegible]
MARTINEZ ACOSTA	CARMEN DEL LUJAN	MFA	[illegible]
MARTINEZ ACOSTA	HEBER	BHA	[illegible]
MARTINEZ ACOSTA	MARIA ISABEL	BDA	[illegible]
MARTINEZ AGRASO	ANA MARIA	BPA	17135
MARTINEZ AGUIAR	ADRIANA	AUA	[illegible]
MARTINEZ AGUIAR	HILDA CRISTINA	AAA	[illegible]
MARTINEZ AGUIAR	MARIA LOURDES	AAA	[illegible]
MARTINEZ AGUIRRE	AMANDA DEL CARMEN	BCA	[illegible]
MARTINEZ AGUIRRE	JULIO CESAR	DCA	[illegible]
MARTINEZ AGUIRRE	MARY DALIA	CDA	[illegible]
MARTINEZ ALANIS	FREDY NELSON	GAA	[illegible]
MARTINEZ ALANIS	SUSANA RAQUEL	GBH	[illegible]
MARTINEZ ALFONSIN	JUAN ANGEL	MFA	[illegible]
MARTINEZ ALMEIDA	JULIO	KFC	[illegible]
MARTINEZ ALMIRO	CARLOS MARTIN	ACA	[illegible]
MARTINEZ ALMIRO	MARIA PETRONA	ACA	4144
MARTINEZ ALONSO	LUIS EDUARDO	BHA	[illegible]
MARTINEZ ALONSO	OSCAR	BDA	[illegible]
MARTINEZ ALONZO	LODY JOSELEI	OFF	[illegible]
MARTINEZ ALONZO	MIRIAM MIREYA	OFF	[illegible]
MARTINEZ ALSINA	NESTOR	BVB	[illegible]
MARTINEZ ALVAREZ	CARLOS JULIO	ECB	[illegible]
MARTINEZ ALVAREZ	ESTEBANA OFELIA	CDA	[illegible]
MARTINEZ ALVEZ	VICTOR OMERO	TBE	[illegible]
MARTINEZ AMADO	MARGARA GUILLERMINA	BAB	[illegible]
MARTINEZ AMARELLE	JULIO CESAR	BMA	[illegible]
MARTINEZ AMATRIAIN	MARIO	BLA	[illegible]
MARTINEZ ANTELO	SAUL RAMON	BHA	[illegible]
MARTINEZ APEZTEGUIA	JOSE LUIS	BNA	[illegible]
MARTINEZ APEZTEGUIA	MIGUEL ANGEL	AVA	[illegible]
MARTINEZ AQUINO	GLORIA [illegible]	DAE	[illegible]
MARTINEZ ARMAS	ANTONIO JOSE	BLB	[illegible]
MARTINEZ AROTXARENA	DINA GLADIS	BNA	[illegible]
MARTINEZ ARRIETA	NELSON JAVIER	OAD	[illegible]
MARTINEZ ARRIETA	[illegible] GUSTAVO	OAB	[illegible]
MARTINEZ ARZUAGA	EUFRASIO GUIOMAR	RDE	[illegible]
MARTINEZ ATIENZA	JOSE JOAQUIN	KAA	[illegible]
MARTINEZ AVELLANEDA	CARLOS ANIBAL	BDA	[illegible]
MARTINEZ AYALA	HUGO WILSON	BEA	7342
MARTINEZ AZURICA	HUGO RENE	NCB	[illegible]

MARTINEZ BALZAROTTI	JUAN PEDRO	CAA	[illegible]
MARTINEZ BALZAROTTI	MARIO EMILIO	CDA	[illegible]
MARTINEZ BARRERA	ROBERT DANIEL	CDA	[illegible]
MARTINEZ BARRETO	CARLOS DANTE	AFA	3147
MARTINEZ BARRETO	JUAN RAMON	BLB	[illegible]
MARTINEZ BARRETO	ROSENDO	BHA	[illegible]
MARTINEZ BARRIOS	MIGUEL ANGEL	BAA	[illegible]
MARTINEZ BARRIOS	JUANA	FEA	[illegible]
MARTINEZ BASIAIN	JULIO ALVARO	ODB	[illegible]
MARTINEZ BATISTA	HILARIA ESTHER	OAF	[illegible]
MARTINEZ BATTES	LILIAN	OEA	[illegible]
MARTINEZ BATTO	ANA MARIA	NHB	[illegible]
MARTINEZ BAZAN	MARIA AURORA	BZB	53173
MARTINEZ BELLO	ALICIA	BCB	[illegible]
MARTINEZ BELTRAN	NUBIA MARY	DAA	[illegible]
MARTINEZ BENENCIA	GUSTAVO CARLOS	BDA	10162
MARTINEZ BENITEZ	BEATRIZ	BLA	10576
MARTINEZ BENTANCOR	WILLIAM JESUS	COA	[illegible]
MARTINEZ BERRETTA	VERONICA ALICIA	BHB	[illegible]
MARTINEZ BERTOLOTTI	ERNESTO	CDA	[illegible]
MARTINEZ BIDONDO	CHESTER WILLIAM	BUB	21110
MARTINEZ BLANCO	ALEJANDRO	BFB	3771
MARTINEZ BONILLA	DANIEL HORACIO	DCA	[illegible]
MARTINEZ BONILLA	JORGE EDUARDO	AZB	11674
MARTINEZ BORGES	MONICA LILIAN	BVB	[illegible]
MARTINEZ BOUCHATON	WASHINGTON RICARDO	BBB	[illegible]
MARTINEZ BRAVO	JULIO RAUL	OAA	[illegible]
MARTINEZ BRITES	ELBIO GURMENDIN	BCB	19415
MARTINEZ BRONEE	CARLOS ISIDRO	NHB	12146
MARTINEZ BRONEE	ENRIQUE	OGA	[illegible]
MARTINEZ BRUN	WASHINGTON ROBERTO	NLB	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	HILDA VIOLETA	SAA	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	JOSE LUIS	OBD	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	MARIA ESTHER	BTB	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	NESTOR CONO	CDB	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	OSCAR OMAR	OBC	[illegible]
MARTINEZ CABRERA	REYNALDO HECTOR	BRA	[illegible]
MARTINEZ CACERES	FERNANDO	BJB	[illegible]
MARTINEZ CACERES	VALERIO RENE	BDA	[illegible]
MARTINEZ CACERES	VICENTE AUXILIADORO	BBB	17312
MARTINEZ CALDERON	JUAN BAUTISTA	KAA	23722
MARTINEZ CALDERON	RUBEN ALCIDES	BRB	[illegible]
MARTINEZ CALIXTO	MARGARITA	CJA	6471
MARTINEZ CAMBIO	ELSA	BNA	[illegible]
MARTINEZ CAMPAÑA	FRANCISCO ALBERTO	CDA	44377
MARTINEZ CANETE	CARLOS EUGENIO	DAA	[illegible]
MARTINEZ CAPOCASALE	JOSE ANTONIO	BNA	26147
MARTINEZ CARBAJAL	HECTOR HIGINIO	OCA	[illegible]
MARTINEZ CARBALLO	EDUARDO	JCC	[illegible]
MARTINEZ CARBALLO	JUAN JOSE	ICA	3179
MARTINEZ CARBALLO	RICHARD	JAE	[illegible]
MARTINEZ CARDARELLO	JORGE	BRA	[illegible]
MARTINEZ CARDOZO	MARIA CRISTINA	CDB	9712
MARTINEZ CARDOZO	RICARDO DANIEL	JCD	[illegible]
MARTINEZ CAREAGA	HORACIO	MAA	[illegible]
MARTINEZ CAREAGA	JULIA MABEL	BDA	[illegible]
MARTINEZ CASTILLO	ANA ELISA	CDA	[illegible]
MARTINEZ CASTRO	ALVARO YANELLI	BZB	[illegible]
MARTINEZ CAYAFFA	JOSE FLORENTINO	OAA	[illegible]
MARTINEZ CAYAFFA	SILVIA GRACIELA	OAA	[illegible]
MARTINEZ CENTURION	NELSON DANIEL	BTA	[illegible]
MARTINEZ CHAPARRO	HAROLDO OSCAR	BTB	[illegible]
MARTINEZ CHAUVIE	WALTER GERARDO	BDA	[illegible]
MARTINEZ CHENLO	ROMULO CONO	AZA	[illegible]
MARTINEZ CLARO	JOSE BISMARK	BDA	[illegible]
MARTINEZ CLAVIJO	DANIEL FRANCISCO	AAB	[illegible]
MARTINEZ CLAVIJO	ESTELA MARY	BAA	[illegible]
MARTINEZ CLAVIJO	RUDELI BEATRIZ	OCA	[illegible]
MARTINEZ CLAVIJO	WILSON FABIAN	OOD	[illegible]
MARTINEZ COITIÑO	EVA	SBA	[illegible]
MARTINEZ CORONEL	JUAN PEDRO	LAA	[illegible]
MARTINEZ CORRALES	DORA TERESA	KDC	[illegible]
MARTINEZ CORREA	CARLOS RICARDO	BTB	[illegible]
MARTINEZ CORREA	MARTIN	SAA	[illegible]
MARTINEZ CORREA	RUBLE REGNER	EAA	[illegible]
MARTINEZ CORUJO	SATURNINA FILOMENA	CHA	[illegible]
MARTINEZ COTROFE	ELBIA ESTER	CDA	21413
MARTINEZ CROSA	AMABEL CRISTINA	BVB	27336
MARTINEZ CUADRADO	MARIBEL STELLA	BCB	[illegible]
MARTINEZ CUADRO	LUIS ALBERTO	CHA	12141
MARTINEZ CURCHO	RUBEN WALTER	BBA	[illegible]
MARTINEZ CUTINELLA	LILY MARGARITA	NKB	[illegible]
MARTINEZ CUTINELLA	LILY MARGARITA	NKA	[illegible]
MARTINEZ DA CUNHA	JORGE WILLIAM	BCB	27334
MARTINEZ DA CUNHA	MARIA ANGELINA	AJA	[illegible]
MARTINEZ DA FONSECA	WILLIAM OSVALDO	GBB	11313
MARTINEZ DA SILVA	ALBERTO ARIEL	CBA	[illegible]
MARTINEZ DA SILVA	RUBEN PEDRO	BCA	[illegible]
MARTINEZ DAFONSECA	MARIA GLADYS	GBD	[illegible]
MARTINEZ DE ANGELIS	MARIA ELENA	BBB	[illegible]
MARTINEZ DE ARMAS	JUAN CARLOS HEBERT	CDA	[illegible]
MARTINEZ DE CRECENZIO	CARLOS ENRIQUE	GAD	4713
MARTINEZ DE HAEDO MORATORIO	EDUARDO	ASA	[illegible]
MARTINEZ DE LA CALLE	NERY	BBB	[illegible]
MARTINEZ DE LA ESCALERA	FERNANDO MARIA OCTAVIO	AYA	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	ADELQUI REMIGIO	BVA	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	ELIZABETH BEATRIZ	BBB	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	HUMBERTO RAMON	AYB	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	MARIO CARLOS	CKA	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	MILTON ARTURO	NCB	[illegible]
MARTINEZ DE LEON	ROBERTO HUGO	TBA	14776
MARTINEZ DE LEON	HECTOR	CFA	[illegible]
MARTINEZ DE RODA	OLGA RENEE	ARB	[illegible]
MARTINEZ DELGADO	HECTOR ALBERICO	SAA	[illegible]
MARTINEZ DENIS	MARIA DEL CARMEN	CEA	[illegible]
MARTINEZ DERZE	OSCAR EDISON	BHA	[illegible]
MARTINEZ DEVITA	MARTA ESTHER	BBA	[illegible]
MARTINEZ DEVITTA	FELIX ATILIO	CMC	[illegible]
MARTINEZ DEVITTA	NELSON	BJA	[illegible]
MARTINEZ DI MENZA	WALTER PEDRO	BLA	[illegible]
MARTINEZ DIAZ	ADRIANA MARIA	OBD	[illegible]
MARTINEZ DIAZ	GRACIELA	AZB	[illegible]
MARTINEZ DIEZ	JOSE IGNACIO	GAD	[illegible]
MARTINEZ DIEZ	JOSE ROBERTO	GAD	[illegible]
MARTINEZ DODERA	JORGE OMAR	BHB	[illegible]
MARTINEZ DOMINGUEZ	ALVA	AZA	[illegible]
MARTINEZ DOMINGUEZ	ROBERTO	BCA	[illegible]
MARTINEZ DUARTE	FRANCISCO ADRIAN	BCB	[illegible]
MARTINEZ DUARTE	SUSANA	BBA	[illegible]
MARTINEZ DULNOCCA	NELLY BEATRIZ	NHB	[illegible]
MARTINEZ DURAN	JOSE MARIA	CDA	[illegible]
MARTINEZ DUTRA	MIGUEL ANGEL	BBA	[illegible]
MARTINEZ DUTRUEL	ANTONIA NIDIA	OBA	[illegible]
MARTINEZ DUYAS	DARWIN ENRIQUE	RBB	[illegible]
MARTINEZ EIRIN	ILDA VIOLETA	CDA	[illegible]
MARTINEZ ETCHENIQUE	ANGELA ESTHER	HBA	[illegible]
MARTINEZ FAGGI	CARLOS ENRIQUE	ABB	[illegible]
MARTINEZ FAGIAN	GRACIELA	NHB	[illegible]
MARTINEZ FAGIAN	MARIO BERNARDO	BNB	[illegible]
MARTINEZ FATIGATTI	JOSE LUIS	CBA	[illegible]
MARTINEZ FERNADEZ	WILLIAM EDUARDO	BCA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	ARNOLDO	BTA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	CARLOS DANIEL	BDA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	DORA CELESTINA	ECJ	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	HECTOR OMAR	BDA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE	BCA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	JOSE ALVARO	BDA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	MIGUEL	BDA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	NIEVES	BHA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	RAMON RAUL	CDA	[illegible]
MARTINEZ FERNANDEZ	SUSANA BEATRIZ	BCA	[illegible]
MARTINEZ FERRARI	ALICIA NAIR	BAA	[illegible]
MARTINEZ FERREIRA	CARLOS	AKA	[illegible]
MARTINEZ FERREIRA	MARTIN	BPB	[illegible]
MARTINEZ FERREIRA	MERCEDES IRMA	CEA	[illegible]
MARTINEZ FILGUEIRA	TERESITA EDESIA	BBB	[illegible]
MARTINEZ FIYOL	HENRY DANILO	OIB	[illegible]
MARTINEZ FLEITAS	ELBIO LIBERIO	BCB	[illegible]
MARTINEZ FLORES	LIRIA	BBB	[illegible]
MARTINEZ FORNEIRO	FRANCISCO HUGO	BCB	[illegible]
MARTINEZ FREIRE	SONIA ISABEL	BDA	[illegible]
MARTINEZ GADEA	MARIO EUGENIO	BDA	[illegible]
MARTINEZ GALAN	SILVIA IRMA	BCA	[illegible]
MARTINEZ GALLARTEGUI	NELSA NORMA MARIA	BCA	[illegible]
MARTINEZ GALLETTO	GRETEL	KAA	[illegible]
MARTINEZ GALLO	SERGIO ADEMAR	CAA	[illegible]
MARTINEZ GAMBOA	CLAUDIA CANDIDE	BCA	[illegible]
MARTINEZ GARCIA	CESAR	BCA	[illegible]

MARTINEZ GARCIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GARCIA	YAMANDU	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GASTELU	PEDRO NICANOR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GHIRONI	CELMAR RUBEN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GIMENEZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GIMENEZ	LILIAN MABEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GIORNAMOLA	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	ALVARO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	DANIEL GUSTAVO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	DANTE ARIEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	GUILLERMO MARCELINO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	JOSE FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	JUAN JOSE	IAC	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	MARIO ZELMAR	TCA	[illegible]
MARTINEZ GOMEZ	SERGIO DANILO	OFF	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	CARLOS ERNESTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	DOMINGO RAFAEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	ELIAS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	HUGO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	IRENE MABEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	JUANA NELSA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	MARIA ROBERTA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	MERCEDES MARIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	NELSON [illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	RAFAEL DARIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	VICTOR WALTER	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GONZALEZ	WALTER OMAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GORDIENCO	NELSON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GORGOROSO	ANDRES ALBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GOÑEZ	LAURA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GRANAMTA	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GROSSO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GUARAGLIA	MARIA ESTHER	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GUEREQUIZ	STELLA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GUILLEN	LUIS MARIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GUIMARAENS	JOHNY WILSON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ GUIMARAES	FELICIA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HEREDIA	BLANCA ESTELA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HEREDIA	CECILIA VERONICA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	DELIA PETRONA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	GLORIA AZUCENA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	JOSEFA RENEE	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	LEONEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	MAXIMA FILOMENA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	RAMON NATALIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERNANDEZ	SUSANA BLANCA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HERRERA	DUILIO JORGE	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HIDALGO	SERGIO WILLIAM	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HIRIGOYEN	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HOPPER	ANABEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HORNOS	ALICIA NANCY	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ HOSPITALE	PEDRO MARTIN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ IBAÑEZ	MARIO ADAN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ IRIBARNE	CARMEN AURORA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ JAUREGUY	RUBEN WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LACASSAGNE	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LAGUNA	JOSE BATLLE	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LARRACHART	JUANA MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LARRAMENDI	MARTA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LARRIERA	DOMINGO FELIX	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LARROSA	ADRIANA VIRGINIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LARROSA	EDUARDO ORESTES	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LAUREIRO	ROBERTO WILLIAM	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LAZARO	ALEJANDRO [illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LEAL	ISMAEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LECUONA	MIGUEL ALBINO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LEIRA	LAZARO ELEUTERIO RAMON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LEMES	MARIA MIRTA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LEONARDI	RUBEN DARIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LIENDA	MARIA CRISTINA RAMONA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LIENDO	BERNARDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LIMA	LILIAN ELENA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LONGHI	MARIA ANELIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LOPEZ	MARY ISABEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LOPEZ	MIGUEL ANGEL LEONEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LORENZO	ROBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LOTITO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LOZANO	SANDRA GABRIELA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LUBISMUNDI	BERTA FERMINA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LUCERO	EDGAR JULIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LUISSI	MARIA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ LUSTEMBERG	JOSE RAUL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACEDO	MATILDE ZULMA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHADO	FERNANDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHADO	NAHYR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHADO	RAMON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHADO	RUBEN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHADO	VICTOR ANGEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHIN	CECILIA MARIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MACHIN	CECILIA MARIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MADRUGA	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MAGARIÑOS	MERCEDES DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MAITIÑO	WALTER	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MALVAREZ	FERNANDO LEONEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARIA	MYRIAM ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARCENARO	NORMA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARCHESONI	GONZALO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARQUEZ	MARCOS MARIANO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	ALFREDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	ANGELICA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	ANIBAL [illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	CARLOS ISMAEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	CARMEN GLADYS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	CARMEN OFELIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	DARDO NILSON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	EBELIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	FELIX LORENZO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	FERNANDO ALFREDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	JUANA [illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	NELSON HUGO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	RUBEN ADALBERTO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	SALVADOR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	SOLANGE DE JESUS NIÑO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	WALTER RENE	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINEZ	[illegible] DE JESUS NIÑO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTINS	CELIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MARTIRENA	RUBEN GENEROSO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MATO	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MAURIN	MARIA ELSA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MEDEROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MELILLO	ANASTASIO ROLDAN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MENDEZ	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MENDOZA	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MERCADAL	LAURENTINA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MILIQUE	MAXIMILIANO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MIRANDA	ALFREDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MIRANDA	MARIA MARGARITA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MOLINA	TOMASA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MONEGLIO	HOLMER WINSTON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MONTE	HUGO MARGARITO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MONTERO	GLORIA ANGELICA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MONTERO	RAMON MARIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MONTES	NELSON	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORA	IRMA GENNY	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORALES	CARLOS MIGUEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORALES	FLORO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORALES	HUGO ELBIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORANTE	HUGO ANTONIO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MOREIRA	JUAN MANUEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORENO	FAUSTINO ADAN	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORENO	MARIO FERNANDO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MORENO	OLGA MIRTA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MUAPE	ALVARO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MUNSCH	ARTURO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ MUÑIZ	EDUARDO OMAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ NIETO	DELIS MABEL	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ NOVO	SARA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ NUÑEZ	JULIO CARMELO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ NUÑEZ	MARGARITA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ OLIVERA	BONIFACIA	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ OLIVERA	CARLOS CESAR	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ OLIVERA	CARLOS MARCELO	[illegible]	[illegible]
MARTINEZ OLIVERA	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MARTINEZ PAGANI	OSCAR WALTER	BZB	46294
MARTINEZ PAGOLA	MARIA GRACIELA	ALB	9512
MARTINEZ PAIVA	AMADEO HENRY	IAC	47907
MARTINEZ PALARES	RAMON MARCELINO	BDA	14003
MARTINEZ PAPA	ALFREDO	BHB	4184
MARTINEZ PARGA	JOSE LUIS	BCA	62480
MARTINEZ PAZOS	LUIS	KAA	30426
MARTINEZ PENSADO	IRIS NORMA	BBB	19864
MARTINEZ PEPE	SANTIAGO AGUSTIN	CMC	8880
MARTINEZ PERALTA	EDUARDO GUSTAVO	BCB	41142
MARTINEZ PERDOMO	ESMERALDA JUAQUINA	CNA	6534
MARTINEZ PERDOMO	JESUS FERNANDO	DCA	9770
MARTINEZ PERDOMO	JUAN LEONARDO	CNA	4880
MARTINEZ PERDOMO	OLGA DELIA	CME	585
MARTINEZ PERDOMO	REINALDO RENOY	BDB	23103
MARTINEZ PEREIRA	CARLOS ROGELIO	BVB	28885
MARTINEZ PEREIRA	GUILLERMO	BNB	37086
MARTINEZ PEREIRA	JUAN ANTONIO	BNB	37881
MARTINEZ PEREIRA	MARIA ALBA	AZA	32844
MARTINEZ PEREIRA	MIRIAM JULIANA	JCD	6882
MARTINEZ PEREIRA	RAMON HUBERIL	JCD	6525
MARTINEZ PEREIRO	ADRIANA	BCA	88082
MARTINEZ PEREYRA	CABILDO	GBA	7281
MARTINEZ PEREYRA	NORMA NELLY	BZB	43184
MARTINEZ PEREZ	DANIEL ENRIQUE	BPB	11580
MARTINEZ PEREZ	GLORIA LILA	BDA	25284
MARTINEZ PEREZ	GRACIELA	AHA	7984
MARTINEZ PEREZ	LETICIA OLGA	CDA	60868
MARTINEZ PEREZ	LILY CARMEN	BDA	28782
MARTINEZ PEREZ	MANUELA CRISTINA	BNB	9826
MARTINEZ PEREZ	MARIA CRISTINA	BLB	34270
MARTINEZ PEREZ	NESTOR ANIBAL	BRA	15080
MARTINEZ PEREZ	OLGA GLADYS	OCA	2283
MARTINEZ PEREZ	SYLVIA BETTINA	ODD	6213
MARTINEZ PERRONE	NORBERTO	BRA	7057
MARTINEZ PESOA	LUIS ALBERTO	LAB	2880
MARTINEZ PEÑA	CIPRIANO CLEMENTE	AXB	4644
MARTINEZ PINO	GUSTAVO	NHB	21880
MARTINEZ PINTOS	RUBEN DARIO	CDA	30404
MARTINEZ PIRIZ	ITALO	BDA	20880
MARTINEZ PIRIZ	JORGE JESUS	BVB	28242
MARTINEZ PIRIZ	TOMAS JULIO	NCB	8428
MARTINEZ PIÑOLLI	RAUL	BPA	12201
MARTINEZ PRELIASCO	ANTONIO ISMAEL	AOA	9518
MARTINEZ PRIETO	LILIANA CRISTINA	BZB	42800
MARTINEZ PRIETO	RUBEN ALBERTO	NEB	8858
MARTINEZ PROSPER	CARLOS MARIA	KEA	8081
MARTINEZ PUYOL	HUGO MANUEL	BVB	28144
MARTINEZ QUINTANA	MIGUEL ANGEL	BOA	12381
MARTINEZ QUINTEIRO	EDUARDO	BZB	33738
MARTINEZ QUINTEROS	ALBERTO ADHEMAR	BVB	32385
MARTINEZ QUIROGA	MIGUEL ANGEL	JAE	8508
MARTINEZ RADAELLI	HECTOR ARIEL	BOB	14833
MARTINEZ RAMIREZ	CESAR ATILIO	OBC	8023
MARTINEZ RAMIREZ	CONCEPCION GUADALUPE	LAA	10248
MARTINEZ RAMOS	MARIA PAULA	PBA	18182
MARTINEZ RAMOS	MARIO RUBEN	BFB	3574
MARTINEZ RASEDO	DORIS NAIR	JCA	3879
MARTINEZ RAVIALE	MARIA JULIA	BDA	10207
MARTINEZ RAVIALE	WASHINGTON	BFA	3240
MARTINEZ REQUEL	CARMEN LILIAN	TFD	21538
MARTINEZ REYES	HEBER WALTER	AGB	7802
MARTINEZ RIVERO	LEOPOLDO	BRA	14582
MARTINEZ ROCCA	JESUS RAMON	BPA	16580
MARTINEZ RODAS	GONZALO MAXIMILIANO	AXB	20655
MARTINEZ RODRIGUEZ	ALBA	BOB	22752
MARTINEZ RODRIGUEZ	EDUARDO GAUDENCIO	APB	8425
MARTINEZ RODRIGUEZ	HECTOR DANIEL	REA	1373
MARTINEZ RODRIGUEZ	HOMERO ADAN	FAA	27274
MARTINEZ RODRIGUEZ	JOSE LUIS	DAA	32056
MARTINEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BBA	37557
MARTINEZ RODRIGUEZ	MARIA TERESA	BVA	21958
MARTINEZ RODRIGUEZ	NESTOR WALTER	BDB	38674
MARTINEZ RODRIGUEZ	OLGA	TCG	2576
MARTINEZ RODRIGUEZ	OSCAR DANIEL	BDB	54807
MARTINEZ RODRIGUEZ	PABLO JULIAN	CDA	15336
MARTINEZ RODRIGUEZ	ROBERTO	BDA	49331
MARTINEZ RODRIGUEZ	ROSA SUSANA	CMA	32208
MARTINEZ RODRIGUEZ	SILVIA MERCEDES	BUA	18695
MARTINEZ RODRIGUEZ	WALTER HEBERT	BRB	12844
MARTINEZ ROMERO	ERNESTO ISABELINO	DBA	12882
MARTINEZ ROSANO	OLGA TERESA	BPA	14321
MARTINEZ ROVIRA	ROBERTO GASTON	AZB	8848
MARTINEZ SALAVERRY	SERGIO RAMON	ODA	7348
MARTINEZ SAN MARTIN	SECUNDINO ADALIA	DBA	8888
MARTINEZ SANCHEZ	EMA ROSA	BCB	16880
MARTINEZ SANCHEZ	ISABEL LOURDES	AEA	7471
MARTINEZ SANCHEZ	JUAN ANTONIO	BNA	29880
MARTINEZ SANTOS	ROBERTO	JCC	16176
MARTINEZ SARASUA	DIEGO OMAR	MIC	31529
MARTINEZ SAULE	MYRIAM LEDY	AZB	7588
MARTINEZ SCOLPINO	JULIO CESAR	AWA	16888
MARTINEZ SEIGLER	WALTER JULIO	BCA	16880
MARTINEZ SILVA	ELADIO	CDA	56367
MARTINEZ SILVA	ELEOCADIO JESUS	GAB	5333
MARTINEZ SILVA	ENRIQUE JORGE	BOB	21947
MARTINEZ SILVA	HERMINIA JUANA	DCA	3136
MARTINEZ SILVA	JORGE	OAA	33865
MARTINEZ SILVA	JULIO CESAR	BDB	36770
MARTINEZ SILVA	NANCY AMALIA	BBA	32170
MARTINEZ SILVA	SONIA RENEE	MGF	894
MARTINEZ SILVEIRA	ALBERTO	BTA	12188
MARTINEZ SILVERA	NILDA JOVA	BDB	43448
MARTINEZ SILVERA	NORMA	BTA	11314
MARTINEZ SILVERA	RENEE	AHB	3884
MARTINEZ SOCA	ANGEL MARIA	DCD	1866
MARTINEZ SOCA	MARIA DEL CARMEN	BVA	22865
MARTINEZ SOLARI	JOSE MARCELINO	CEA	10883
MARTINEZ SORIA	GLADYS ELENA	JAE	8431
MARTINEZ SORIA	STELLA MARIS	BJA	22115
MARTINEZ SOSA	ARTURO VISITACION	AMA	2187
MARTINEZ SOSA	ERICA GISEL	CAA	29453
MARTINEZ SOSA	MARIO OROSIL	BNA	34140
MARTINEZ SOSA	MIRIAM	AVB	8025
MARTINEZ SOSA	WALTER DANIEL	BRB	9755
MARTINEZ SOTO	LEONARDO JOSE	BCA	68758
MARTINEZ SPAGNOLLI	OLGA RAQUEL	NHB	17880
MARTINEZ TABAREZ	CARLOS	BTA	9058
MARTINEZ TECHERA	JULIAN SALVADOR	CDA	21298
MARTINEZ TELLADO	JOSE LUIS	KAA	23435
MARTINEZ TENAGLIA	JULIO CESAR	BCA	54808
MARTINEZ TESSA	ANGELICA	OAA	22260
MARTINEZ TESSA	AURELIO	OAA	25480
MARTINEZ TESTAGROSSA	EDIT EMELINA	BZA	13865
MARTINEZ TORENA	MARIELA	RCA	1210
MARTINEZ TORI	LAURA CRISTINA	BCA	71082
MARTINEZ TORRENS	LUIS	SIE	5535
MARTINEZ TRINDADE	MIGUEL ANGEL	JCP	5313
MARTINEZ TROTTA	HILDA JUDITH	AT.	3865
MARTINEZ TUCUNA	DEOLINDA	BNA	21138
MARTINEZ TUDURI	MARIA DEL CARMEN	JBD	5880
MARTINEZ TULIPANO	MARTIN CARLOS	ARB	10378
MARTINEZ VALIENTE	NORMA	BDD	287
MARTINEZ VARELA	WALTER HUGO	BVB	28488
MARTINEZ VAZQUEZ	MARGARITA CELIA	ADB	2888
MARTINEZ VEGA	WASHINGTON BELTRAN	DAA	11052
MARTINEZ VELOZ	RAUL OMAR	BDA	34417
MARTINEZ VERDEROSA	YOLANDA ZORAIDA	TAA	36225
MARTINEZ VIANA	LUIS ALBERTO	BAA	21111
MARTINEZ VIAÑA	JORGE AMERICO	ATB	4128
MARTINEZ VIBERTI	MARIA CRISTINA	BNA	35388
MARTINEZ VICENTE	DARDO MARIS	DAA	15885
MARTINEZ VIDAL	ANGEL	BVB	25882
MARTINEZ VIDAL	HECTOR SAUL	BAB	43056
MARTINEZ VIDAL	HORACIO ENRIQUE	PAA	14573
MARTINEZ VIDAL	JULIA ESTER	PAA	8888
MARTINEZ VIDAL	MIGUEL GUILLERMO	BVB	8741
MARTINEZ VIDAL	WEYLER EFRAIN	CAA	13140
MARTINEZ VIEGA	NESTOR OMAR	BLB	24363
MARTINEZ VIERA	NIBIA SUSANA	BDA	58807
MARTINEZ VIGO	RAMON	CMC	1185
MARTINEZ VILLA	GUALBERTO	CDA	33234
MARTINEZ VILLAFAN	RAUL MALDONADO	BDA	37487
MARTINEZ VILLASSOA	JOSE	KCB	15042
MARTINEZ VITAL	LUIS ALBERTO	JCB	7575
MARTINEZ WELS	LEONARDO TABARE	BZA	32153
MARTINEZ ZUNINO	GLADYS SOCORRO	OCA	1558
MARTINEZ PEREZ	SYLVIA BETTINA	ODD	6213
MARTINI SILVA	OSVALDO LUIS	AVA	11880
MARTINI VIÑOLY	ALICIA ISABEL	CDA	43444
MARTINIANO	DUBAL NILDA	BBB	17808
MARTINIANO MATEOS	HEBER BERNARDO	RBD	15408
MARTINICORENA CALFANI	PATRICIA ELIZABETH	JBC	7822
MARTINO	MARIELA SANDRA ADAN	BCA	88821
MARTINO CABRERA	ALVARO RINALDO	CDA	44586
MARTINO DE LEON	PETRONA LIDIA	ACA	5087
MARTINO FERRARO	CARLOS NELSON	CAA	15885
MARTINO LOURENZO	GLADYS BEATRIZ	BUA	18288
MARTINO LUCIANI	ALEJANDRO JUAN	BBA	19281
MARTINO SAGARDOY	ERNESTO FLORENTINO	BKA	11834
MARTINS	ANTONIO	OHF	588
MARTINS CASAGLIA	JUANA JOSEFA	BDB	35289
MARTINS GONZALEZ	ALBA LUZ	BTA	12240
MARTINS LEMOS	JULIO BALZAC	CAA	28416
MARTINS MAGIN	JULIO DANIEL	CAA	24082
MARTINS OLIVERA	OLGA IRIS	AMR	4164
MARTINS PERES	RENE	HAA	13316
MARTINS SILVEIRA	ELIDA	JCB	8854
MARTINS ZENTIVOGLIO	NOEMI MYRIAM	BNA	22488
MARTINUCCI MANSILLA	DANYO	AUA	19857
MARTIRENA	CELESTE AIDA	PB	25277
MARTIRENA	EDUVIGES WASHINGTON	BLA	9242
MARTIRENA	WILSON GABRIEL	AMB	6791
MARTIRENA CARABALLO	LUIS ALFREDO	ACB	6778
MARTIRENA CASTRO	MARIA TERESA	AZA	28571
MARTIRENA ESCUDERO	GRACIELA ANTONIA	BDB	40816
MARTIRENA GARCIA	SERGIO RICHARD	BCB	35007
MARTIRENA GASCO	RAMON ALBERTO	BVA	28248
MARTIRENA GONZALEZ	MARIA SUSANA	SBA	18848
MARTIRENA IRIGOYEN	WASHINGTON DANIEL	BLB	27165
MARTIRENA QUINTANA	ROSA JORGELINA	BDB	5115
MARTIRENA RODRIGUEZ	TERESA ISABEL	SBA	11631
MARTIRENA SANCHEZ	JORGE	BTB	24558
MARTIRENA SOUTO	BEATRIZ ATILIA	AKB	8210
MARTIRENA YUGUERO	JOSE LUIS	ABA	4057
MARTIRENE ZEBALLOS	CARLOS JULIO	BFB	8045
MARTIÑONEZ ETCHECHURY	JORGE WALTER	HAB	30168
MARTORANO GIRIBALDI	VICENTE	BCA	58723
MARTORELL PEÑALVER	ONOFRE	BBA	15858
MARTORELL ROQUERO	NORA ADRIANA	AKA	10586
MARTOY SELZER	WALTER	AKB	19838
MARTUCHO MARTINEZ	FERNANDO	CMA	35055
MARTUSCIELLO GARCIA	JUAN	BDC	3657
MARUCA ENEISC	MILTON JOSE	DAB	4621
MARUCA VIGORITO	FERNANDO	BNA	38582
MARURI ASCONE	DANIEL EDUARDO	BBB	26283
MARZIOTTE TABORDA	ANA MARIA	KBA	22272
MARZOA MONTES	PILAR	PBA	3838
MARZOA SUASNAVA	MARIA GRACIELA	BVB	27958
MARZUCA CARLE	LUIS ALBERTO	NHB	7279
MAS	ADELA	BNA	15588
MAS	HUGO	OAA	5158
MAS	JOSE ALEJANDRO	CMC	4080
MAS	MARIA INES	AGB	8637
MAS	ULISES	BSB	9474
MAS BRAGA	MARIA ANGELICA TERESITA	AOA	9181
MAS DE AGUSTINI	JORGE ALBERTO	KDB	3030
MAS HEMME	ALDO MARIANO	AXB	18887
MAS MIGUEZ	YAMANDU ORIBE	NCA	6111
MAS PACHECO	JUAN CARLOS	RBD	14083
MAS RIOS	TERESA	BLB	24838
MAS ROSSI	WASHINGTON DANIEL	BRA	32118
MAS SANIN	DANIEL RUBEN	BRA	26821
MAS SILVA	RUBEN MARIA	KDB	2848
MASA ZABALETA	MARIA EMA	SCA	677
MASAGUES	ELBIA	BDA	9940
MASARES LOPEZ	ZULLY NAHIR	MAA	40044
MASCARI ARDAIX	CRISTINA NELLY	JAD	5380
MASCARO FERNANDEZ CHAVEZ		LUIS DANIEL	
CIA	10813		
MASCAZINI GUICHON	LEONCIO	KAA	11650
MASCELLA DADOMO	LIDIA MARIA CIRA	CMA	15585
MASCHERONI ARNABAL	HUGO BELTRAN	OAA	16481
MASCHERONI GERIBON	LUIS PEDRO	OCA	588
MASCHI CUENCA	ALDO VICTOR	BCA	71887
MASCHIO RICHE	CESAR	NBD	7140
MASDEU PEREZ	EDGARDO JAVIER	KBA	19333
MASDEU PEREZ	MARTA ANGELICA	KBA	19016
MASEDA DULCINI	PABLO PEDRO	BRA	21085
MASEDA NUÑEZ	BEATRIZ GLORIA	AXB	15533
MASEDA PEREZ	MARY DORALEY	CDA	44584
MASELLO RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	BAB	28488
MASETTI CEPPONE	DANIEL EDUARDO	BCA	65279
MASINA CORBELLI	VICTOR HUGO	BNB	41670
MASLINAUSKAS ARCLUBINTE	CASIMIRO	BVA	11053
MASNER OLIVERA	ANA JULIA	CDA	47878
MASSA	CARLOS DANIEL	LBD	3813
MASSA	CARLOS MARIA	AOA	9778
MASSA CASTRO	MARTHA LILIAN	BCB	31341
MASSA ELIZALDE	JUSTINO FRUCTUOSO	SBA	3323
MASSA FAZZINO	HECTOR ILION	BZB	13237
MASSA LOBATO	IRMA DOLORES	DAA	10886
MASSA ROSANO	VICTO HUGO	KCB	10794
MASSA ROSOMEN	MIGUEL DAVID	CDA	88865
MASSAFERRO	BEATRIZ	BJB	14086
MASSAFERRO GONZALEZ	NIVIA MILKA	BNA	17082
MASSANET OSORES	AMNERI NELSI	MCA	17351
MASSARI SANDE	ALVARO MIGUEL ANGEL	BOA	19407
MASSARINO SAIZ	MONICA FABIANA	CMA	41725
MASSEILOT FARINHA	ANA MARIA	KCC	4046
MASSEILOT HORNE	LAURA ESTHER	JAD	5801
MASSEILOT SAMPALLO	IRMA LAURA	KCA	5823
MASSERA BORDONI	SANDRA	BCA	63578
MASSERA CATAPANO	MERY SILVIA	AXA	21088
MASSERONI RAU	NESTOR GABRIEL	BNA	40742
MASSIA ESPINOSA	JOSE ALBERTO JACINTO	BZB	43175
MASSIA NUÑEZ	JUAN PEDRO	BCA	34888
MASSIMINO DA SILVA	RAQUEL SONIA	AUA	12457
MASSIMINO FERIS	CLAUDIA MARION	BNA	41028
MASSIOLO	CARMEN ROSARIO	BVB	19485
MASSIOLO MARQUEZ	FRANCISCO JAVIER	KBA	14448
MASSIOTTI MEDIÑA	WILSON ARIEL	BBB	32054
MASSONE PREGO	JOSE PEDRO	AOA	10272
MASSONI COSTA	JUAN CARLOS	BOB	29078
MASSONI DUARTE	JULIO CESAR	LAA	29015
MASSONS NUÑEZ PINTO	GLORIA MARIA DEL HUERTO	AEB	2822
MASSUD MOZZO	JOSE CIPRIANO	DBA	24258
MASTALLI SOSA	HILDA ADRIANA	ANA	5806
MASTANDREA	MARIA TERESA	MAA	41876
MASTANDREA ALEMAN	NIDYA TERESA	AEB	3880
MASTANDREA GUEREDIAGA	MARIA LUISA	MCA	10585
MASTANDREA REBOLLO	MIGUEL ANGEL	BCB	30512
MASTROMAURO RODRIGUEZ	ADOLFO DANIEL	JAD	4820
MASTRACUSA CAJATE	ELBIO	BCA	46822
MASTRACUSA PIGNATA	MARIA LAURA	AZA	31194
MASTRANTINO RODRIGUEZ	MIRTA ISABEL	BKA	12431
MASTRASCUSA GRANZELLA	IDA JUANA	AZB	7851
MASTRASCUSA MENDEZ	LIA EVELYN	DBA	18551
MASTRASCUSI ZUCHELLI	SERGIO	BVB	33244
MATELZON FRYDMAN	URIEL MARIO	BLB	23488
MATELZON KAUFMANA	PASCUAL	AHB	4847
MATEN COLLAZO	EMA	CDA	1988
MATEO ISCORRETA	ANAHI REGINA	OAA	38587
MATEO SIMONIUTIS BAUDES	JUAN	AZB	8045
MATEOS	MARIA DEL ROSARIO	RAB	18015
MATEOS ALTESOR	MIGUEL ANGEL	BOB	8888
MATEOS BELLOZO	HUMBERTO	CAA	24721
MATEOS GARCIA	NELSON REINALDO	BBA	21514
MATEOS NORIEGA	FRANCISCO	BOA	4851
MATEOS PASCALE	MIRTHA GLADYS	BBB	22988
MATEU GOUTS	CARLOS EUGENIO	BTA	11488
MATHEU	WALTER OMAR	BCB	21347
MATIEN ROMERO	SUSANA	SBA	33858
MATINEZ DELGADO	ENRIQUE AGUSTIN	CHA	7874
MATLUK SAWCZUK	PEDRO	BLA	10088
MATO	ERNESTO SILVIO	BFB	10788
MATO BLANCO	MARCELA BIBIANA	BLB	33231
MATO CABALLERO	MARIA DEL CARMEN	BJA	19613
MATO FAGIAN	MANUEL AGUSTIN	BUA	14888
MATO FURTADO	MARIA CRISTINA	CDA	44738
MATO LOPEZ	JOSE MARIA	BAB	8708
MATO SANCHEZ	MARTA	BNA	15686
MATO SAYAGUES	SARA ELVIRA	AXB	8457
MATO VILLOLDO	ANNABELLA RENEE	NAB	11790
MATONTE CORREA	ALICIA MABEL	BHA	4814
MATOS BOTARRO	ARMANDO JOSE	ANB	1378
MATOS PEREZ	JUAN CARLOS	BOA	68404
MATOSAS LUQUE	SUSANA	KBA	17986
MATOSO VIGORITO	DELIA MARGARITA	BAB	39855
MATOUTI BENEBENTO	RICARDO JOSE	BCA	59508
MATRACUCCI ZUCHELLI	BEATRIZ SUSANA	BVB	36836
MATRACUCCI ZUNQUELLI	ANA IRENE	BVA	35732
MATRACUSA ZUCHELLI	ADOLFO	BVB	21618
MATSKEEFF GIORDANO	CESAR NELSON	KCC	4888
MATTA FERNANDEZ	CATA	LBC	1285
MATTAS	ELADIO	BTA	4880
MATTEO SANABRIA	MARIA AMABELA	QAA	36256
MATTERA MATTIO	JORGE LUIS	KAA	23564
MATTIAUDA SILVEIRA	JOSE ZAPICAN	KCB	6777
MATTIOLI MEDEIROS	RODOLFO	BVA	21411
MATTO BERTO	JORGE EFRAIN	OEA	5237
MATTO SANTOS	WALBERTO	NDA	6827
MATTO ZANON	SERGIO MARCELO	CDA	57881
MATTOS	LAURA	BUA	3881
MATTOS	MIRTA	KCB	16236
MATTOS BARREIRO	MARIA ELENA	AXA	9888
MATTOS CASTRO	JUAN JOSE	BOB	16070
MATTOS FIGUEIRA	HECTOR MARIO	BUB	15148
MATTOS FRANCO	CARMELO ENRIQUE	BCB	22886
MATTOS GALLI	NESTOR MARCEL	AZA	33883
MATTOS MARTINEZ	NELSON RAMON	JCF	387
MATTOS MILLER	JUAN PEDRO	APA	8788
MATTOS RODRIGUEZ	JORGE ANTONIO	BZB	44191
MATTOS SANTAMARINA	JUAN	AXA	21788
MATTOS SCHULER	ROBERTO	AXA	12128
MATTOS SOSA	GERARDO DANIEL	AAB	6881
MATTOZO MENESES	MARA GRACIELA	AJA	8885
MATTURRO FERNANDEZ	ALBERTO ENRIQUE	ATB	9313
MATTURRO SUAREZ	HEBER JAVIER	BLB	23288
MATURANA Y URIARTE	PABLO	ASB	6887
MATURRO	JACINTA	CEA	16488
MATURRO	JORGE ESTEBAN	CEA	13284
MATURRO ACUÑA	CARLOS ALBERTO	BJB	19285
MATURRO DE ARMAS	LUDOVICO	CMA	12010
MATURRO LAPETINO	CAROLINA	BCA	20205
MATURRO LLANES	UMBERT	AHA	7983
MAUBRIGADES ARISTIMUÑA	IRMA	GBC	11441
MAULELO DI TRANE	HECTOR LUIS	AZA	13020
MAURAN CORRALES	JULIO MANUEL FRANCISCO	CDA	65888
MAURAN MARTINEZ	BLANCA ISABEL	CDA	60432
MAURE CODEVILA	MARIA ESTHER	BTB	9379
MAURENTE	VICTOR HUGO	DAA	18854
MAURENTE LARRAÑAGA	JOSE MARIA	BXB	4352
MAURENTE MATA	ROSA ISABEL	BEA	7525
MAURENTE PEREIRA	BRENDA GREGORIA	DBA	20819
MAURI RODRIGUEZ	RUBEN LEONEL	BDA	36780
MAURIN	JULIO CESAR	BVB	40226
MAURIN MAYA	ANA ODILIA	BOB	24270
MAURIN PEREZ	MABEL CELINA	BVA	28038
MAURIN VINAY	HECTOR VICTOR	CDA	23587
MAURIZ	NICOLAS	BMB	5868
MAURIZ MARTINEZ	ARTURO	BMB	11822
MAURIZIO PAUZACCHI	MIREYA AIDA	BMA	14797
MAURIÑO DELGADO	MONICA PATRICIA	BPA	15881
MAURIÑO CARABALLO	WILLIAM ROBERT	CDB	10084
MAURINO MAGNI	RUBEN ENRIQUE HORACIO	BOA	19857
MAURO CASIMATO	FIDEL ERNESTO	BJA	18804
MAURO ESPOSITO	NELLY ANGELA	BLB	14325
MAURO SUAREZ	MANUEL	BVA	30822
MAUTONE FURTADO	ELISENDA YARLOT	TAA	58818
MAUTONE HERNANDEZ	LUIS IGNACIO RAFAEL	BBB	21087
MAUTONE LANZA	HUGO JAVIER	BDB	35884
MAUTONE VELAZQUEZ	MARIO CESAR	CDA	35131
MAUTTONI AIRALA	LUIS MARINA	LAA	27188
MAYA	AIDA	AUA	10484
MAYA	JESUS ALBERTO	BDA	32782
MAYA CABRERA	AMALIA VIRGINIA	NEB	5861
MAYA CARMONA	LUIS ALBERTO	BNA	44286
MAYA ESPINOSA	ROSA ISABEL	AGB	8786
MAYA FELIX	MITCHELL JOSE	BRA	27238
MAYA MATHEU	JULIO ARIEL	JBD	3848
MAYA MOREIRA	SANTA LIDIA	HBA	8875
MAYA ORONOZ	BENITO LORENZO	BDA	62855
MAYA PORTELA	SUSANA RAQUEL	AGB	8028
MAYA SARA	NELLY	BBA	26451
MAYADA LEMOS	JORGE MARTIN	BDA	55423
MAYANS GRATTULINI	NANCY SUSANA	BBB	31129
MAYAYO CASTRO	ESTEBAN MIGUEL	BUA	15537
MAYBROOK LIGNON	AMI SUSAN	AUA	19080
MAYDANA CARDOZO	JOSE LUIS	KAA	28486
MAYER BOCHINO	ALBERTO JUAN	BOA	9471
MAYER BOUZAS	HORACIO EMILIO	AZA	21027
MAYER GONZALEZ	MIREYA ISABEL	BZB	44780
MAYER KLAUDY	FRANCISCA	BDB	30441
MAYERO MORAN	JUAN TOMAS	BTB	27515
MAYOBRE FOLQUI	MIRIAM MARGARITA	BLB	19433
MAYOBRE TEJERA	JULIO ERNESTO	BCA	58404
MAYOR ARNAIS	SERGIO	LAA	32422
MAYUNCALDE	FREDDY RUBEN	BDB	47488
MAZA	HECTOR MANUEL	KAA	8527
MAZA CHIPARRO	JULIO CESAR	BLB	28384
MAZA GOMEZ	HUGO EMILIO	GAC	3731
MAZALI MANES	ALICIA RAQUEL	AXA	13322
MAZEIKO MALNERO	VICENTE IVAN	BOB	12788
MAZO	DANIEL	BBB	35436
MAZUR MURESAN	ESTEBAN GREGORIO	BDA	53388
MAZZA	ALBA LUISA	CDA	33851
MAZZA	NORMA GLADYS	LAA	25802
MAZZA GATTI	NORMA MARIA ELVIRA	AXA	10854
MAZZA PINO	LIDIA ORIS	NLB	11532
MAZZANTTI	HUGO DANIEL	LAA	32168
MAZZANTTI PEREYRA	CARLITOS EDMAR	LAA	27722
MAZZARA AGUIRREZABAL	PABLO EMILIO	JAC	3219
MAZZARIELLO CATANE	RAFAEL	BRA	28129
MAZZEO ESTEVES	CERETI ELENA	ALA	9888
MAZZEO ROMANO	ANTONIO CARMELO	AOB	2022
MAZZEO ROMANO	JOSE PASCUAL	ACA	3428
MAZZEO VILA	EMA ALBERTA	OEC	1868
MAZZETTA CARDOZO	DAFNE MARION	BMA	23318
MAZZETTI BOMIO	LYVIA ELSA	BNB	7123
MAZZINI BRINDIZI	PEDRO LEONARDO	BJB	12071
MAZZIOTTI GUALLANONE	JORGE	BCA	44558
MAZZOLA PARODI	CARLOS ENRIQUE	BLB	24888
MAZZOLENNI BAGNASCO	OLMO EDEN	BTB	9806
MAZZOLENNI BAGNASCO	TOMAS ELIAS	BSB	7482
MAZZOLI	BLANCA LUZ	BIB	6112
MAZZOLINI MAROTTA	MARIA JULIA	BLB	31167
MAZZONE GONZALEZ	LEILA MARINA	ECG	688
MAZZONI CIFARELLI	GUILLERMO ALEJANDRO	BMA	28765
MAZZONI ETCHEPARE	EDUARDO PEDRO	AXA	16868
MAZZONI ETCHEPARE	LEONARDO MAXIMO	BGA	5788
MAZZONI GIOSA	CARLOS MARIA	NBA	15102
MAZZONI GIOSA	MARIO WASHINGTON	NBA	15425
MAZZONI ROMERO	GABRIELLA ANDREA	BAB	46196
MAZZONI SEGREDO	DELMO CESAR	BTB	15880
MAZZONI SEGREDO	MARIA TERESA	BTB	22576
MAZZOTTI SALDIVIA	JOSE LUIS	BBA	27508
MAZZUCCHELLI RIGNERO	EDORICO	CDA	43206
MAZZUCHI FRANTCHEZ	SUSANA OLGA	MAA	26172
MAZZUCHI ZAPATA	DORA MERCEDES	MAA	32821
MAZZUPAPPA CANESSI	MARIA INES	BLB	17248
MAÑANA OSORIO	MIRTA NELLY	OAA	26319
MAÑANI MORALES	HUGO NELSON	CXA	9622
MAÑAY ROSSI	MIGUEL ANGEL	BDA	49201
MAÑABA ALDAO	LADY AMALIA	BZB	33216
MAÑABA ALDAO	MYRIAM GRACIELA	BZB	33217
MAÑAN LUQUE	ROGELIO MEDARDO	BZA	29858
MAÑAN PEREZ	OLGA	BBB	5868
MAÑANA ESPORA	ANA SOFIA	BGA	5712
MAÑANA ESPORA	JOSE VICTOR	AIA	5707
MAÑANA LAINA	DANIEL HILARIO	BUA	12801
MAÑANA LONGO	MILCO SUSANA	BOB	13170
MAÑAY CASTRO	RODOLFO JAVIER	AIB	6813
MAÑOSAS ABELENDA	BLANCA BIBIANA	AOA	3587
MC AUSTER BURGER	JAVIER ALFONSO	NBD	8888
MEDARDO CRUZ	OSCAR	BAB	10888
MEDARDO SILVEIRA	JULIO	BAB	16485
MEDEIRO MARQUEZ	WASHINGTON	OAA	6403
MEDEIROS	IRIS BEATRIZ	CDA	56804
MEDEIROS	JUAN IBAN	GBB	3879
MEDEIROS AÑAÑA	INOCENCIO	BOB	20092
MEDEIROS CHALAR	MARGARITA	CDA	54776
MEDEIROS FERREIRA	SONIA	GBA	8586
MEDEIROS FREITAS	ELIDA	BZA	12382
MEDEIROS SEQUEIRA	CARLOS ERNESTO	BNB	45085
MEDEIROS TESKE	MARIA DEL ROSARIO	GAC	6485
MEDEIROS VARGAS	HAYDEE GRACIELA	AAB	6485
MEDERO	LEONARDO FABIAN	BTA	8788
MEDERO FOLGAR	ALMA ASTRID	OHE	1903
MEDERO MELLO	ALNER	AVA	14088
MEDERO MESA	VICENTE	NEB	6841
MEDERO PINTO	HECTOR RUDERICO	BNA	31014
MEDEROS	GREGORIO	CMA	11888
MEDEROS	NICHER HORACIO	CIA	13241
MEDEROS ABALO	MIRIAN BEATRIZ	RBE	12588
MEDEROS AFFONSO	MARY ELISETA	GBA	8888
MEDEROS AIRES	JOSE PEDRO	BDC	3881
MEDEROS AIRES	NELSON	BDC	3888
MEDEROS BENTANCORT	GRANI	GBB	16888
MEDEROS CARABALLO	LUIS ALBERTO	CDA	27848
MEDEROS DA ROSA	HULVIA	GAD	3288
MEDEROS DIAZ	RUBEN DARIO	CJA	18884
MEDEROS ESTERA	CARLOS ALBERTO	BDB	54828
MEDEROS GONZALEZ	LUZ MARINA	OBC	5888
MEDEROS LEITES	ELVIA	TOB	3884
MEDEROS MEDINA	RUBENS	BKA	13248
MEDEROS MOREIRA	JUANA TERESA	NFD	788
MEDEROS MUNIZ	DELIASIR	BDA	88442
MEDEROS NOBLE	JESUS ARIEL	GNB	11278
MEDEROS ORTIZ	RAMON	GAB	4488
MEDEROS OTTASSO	JOSE PEDRO	CBA	8884
MEDEROS PIÑA	EMIR	GBA	4888
MEDEROS RODRIGUEZ CAETANO		EUTIMIO ECB	
1370			
MEDEROS SILVA	ESTRELLA MIRTA	MEB	12785
MEDEROS SILVERA	HUGO ENERINO	GBA	5482
MEDEROS SOTTO	HORACIO EZEQUIEL	TED	4381
MEDEROS TRUJILLO	GERARDO	AMA	8888
MEDEROS VIEIRA	OSCAR NELSON	BNB	33742
MEDEYRO MENDEZ	ABELARDO	BTA	17541
MEDICE HOFFMANN	GERARDO EDISON	CDA	43787
MEDINA	AMANCIA	JCB	1888
MEDINA	ANDRES	BMA	4576
MEDINA	ANTONIO	ARA	10177
MEDINA	ANTONIO ALBERTO	BTB	13044
MEDINA	BLANCA LAURA	BNA	12786
MEDINA	EDIO	BDB	38145
MEDINA	GERVACIA	CDA	15788
MEDINA	HECTOR GRACIANO	PBA	7858
MEDINA	JUAN MANUEL	BNB	38882
MEDINA	LUIS POMAR	BDA	45248
MEDINA	MARIA LUISA	BDA	47284
MEDINA	MIGUEL BERNARDINO	RAB	2713
MEDINA	NORBERTA	BLA	7843
MEDINA	OCTILIO	BZA	19585
MEDINA	OLGA BIENVENIDA	BZA	3342
MEDINA	ROSA SEINA	AMB	10785
MEDINA	SERGIO HECTOR	BSB	8371
MEDINA	SERGIO JUVENAL	BNB	35886
MEDINA	SONIA	GAC	5782
MEDINA	WALTER SIXTO	NCB	16078
MEDINA ALVAREZ	JOSE GERVACIO	NLB	13358
MEDINA ALVAREZ	RICARDO WASHINGTON	BDA	5888
MEDINA BALSAMIR	IRIS NOEL	BTB	3888
MEDINA BALUSKA	SYLVIA	BRA	25873
MEDINA BECERRA	JOSE PEDRO	BZC	428
MEDINA BEIRAS	LILIAN	BNA	13050
MEDINA BENTANCUR	JUAN CARLOS	CAA	11088
MEDINA BRUN	GUIDO RAMON RENEE	BNA	4318
MEDINA BUENO	MARIA DEL CARMEN	LBD	7285
MEDINA CAL	ARNOLDO BELTRAN	EDB	2248
MEDINA CAMPERO	ANGEL ABEL	LBC	4288
MEDINA CARABALLO	MANUEL	BBB	11384
MEDINA CARBALLIDO	WALTER OMAR	BLA	17881
MEDINA CARRINI	MARIA MARGARITA	BBA	72487
MEDINA CASTRO	JORGE ALBERTO	BJA	18828
MEDINA CHIARAMELLO	MARIA ROSA	BOB	4484
MEDINA CONONS	RUBEN WALTER	BZA	27615
MEDINA COSTA	RAQUEL JUSTINA	DAB	2333
MEDINA DE LOS SANTOS	RAMON ULISES FERNANDO	AHB	8387
MEDINA DIAZ	HEBER WASHINGTON	AZA	22076
MEDINA DIAZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZB	52364
MEDINA DIEZ	HILDA SARA	ALA	7282
MEDINA DUARTE	MIGUEL ANGEL	AAA	5182
MEDINA FERNANDEZ	CARLOS EDUARDO	BBA	21327
MEDINA FERREIRA	NICOLAS ROBERTO	BCB	32885
MEDINA FIGUEREDO	MARIA SONIA	BBA	28276
MEDINA FRANCIA	JOSE WALTER	CAA	28643
MEDINA GALBAN	JULIAN GUALBERTO	BNA	26134
MEDINA GIMENEZ	IRMA ESTER	OBD	3022
MEDINA GONZALEZ	MARIA ROSA	BTA	18028
MEDINA GONZALEZ	MARTA NUVIA	BDA	34807
MEDINA HERNANDEZ	MARIA DEL ROSARIO	NEB	14057
MEDINA IBARRA	BLANCA FLOR	ATB	10548
MEDINA IGLESIAS	MIGUEL ANGEL	AUA	2792
MEDINA LECETA	AMANDA DELIA MABEL	CBD	3284
MEDINA LEYES	JOSE ROSARIO	KCB	15238
MEDINA LIMA	YAMET NURY	BOB	27886
MEDINA LOPEZ	MARISA ELIZABETH	MIC	45177
MEDINA MANSILLA	JULIO ADAN	BDA	51881
MEDINA MARTINEZ	ALFREDO GUZMAN	BRA	13842
MEDINA MARTINEZ	SERGIO RAUL	BCB	38841
MEDINA MASSA	DANIEL GERARDO	FAA	28853
MEDINA MENINI	DANIEL RAUL	BLB	28785
MEDINA MONTERO	HECTOR ALFREDO	NLB	9288
MEDINA MONTESDEOCA	JESUS MARIA	BOA	14373
MEDINA MORALES	SANDRA KARINA	KAA	31223
MEDINA MORENO	MAGDA SIRENA	BNA	41387
MEDINA MUNIZ	ANAN MARIA	CNA	6181
MEDINA NIZ	ENRIQUE ANGEL	BDA	43640
MEDINA OLIVERA	ANGEL ALBERTO	AIB	5828
MEDINA OLIVERA	VICTOR DANIEL	RAB	10875
MEDINA PAOLETTI	ALVARO ALFREDO	AUB	11188
MEDINA PERDOMO	PEDRO RUBEN	CBA	24186
MEDINA PEREIRA	MANUEL	BZB	55828
MEDINA PEREIRA	RAMON	BCB	24718
MEDINA PEREYRA	JULIO FRANCISCO RAMON	BLB	8370
MEDINA PIÑEIRO	RODOLFO	BCB	20485
MEDINA QUINTEROS	MANDO EBERTH	CBA	10124
MEDINA RIBEIRO	JOSE LUIS	JCD	8881
MEDINA RIBEIRO	MARIA CRISTINA	AJA	8312
MEDINA RODRIGUEZ	ALFREDO	AHB	3544
MEDINA RODRIGUEZ	ARIEL	TFD	12538
MEDINA RODRIGUEZ	MORLAN GLORIA	AIA	8248
MEDINA RODRIGUEZ	ODINEL GAUDEN	GBA	18238
MEDINA RODRIGUEZ	ROBERTO ANICETO	BCA	21182
MEDINA ROMERO	OLGA GLADYS	BAA	27023
MEDINA SABATE	WALTER CESAR	BNA	29881
MEDINA SANTOS	CARMEN	TAA	33388
MEDINA SANZZOTTA	MARIA TERESA	BUB	22875
MEDINA SASTRE	MARY LIDELBA	RAA	7342
MEDINA SEGGIADRO	FEBO	BAA	18388
MEDINA SILVA	EDGARDO WALTER	BSB	10878
MEDINA SILVA	IRIS ESMERALDA	DBA	10884
MEDINA SILVA	JORGE OMAR	DBA	12988
MEDINA SILVERA	ELIZABETH ENRIQUETA	DBA	17881
MEDINA STRAFESI	ISRAEL	BGA	4887
MEDINA TAMBASCO	WALTER MARIO	BMA	15873
MEDINA TRAMUJA	ANIBAL SCHUBERT	NLB	13873
MEDINA VALEADA	MARIEL IRIS	BAB	8434
MEDINA VAZQUEZ	JORGE ARNALDO	BAB	32888
MEDINA VELAZCO	MARIA ALEJANDRA	NHB	21888
MEDINA VELAZCO	MARIA ALEJANDRA	NHB	21323
MEDINA VELAZQUEZ	NESTOR RAUL	RAA	4888
MEDIZA	MARIA MATILDE	MCA	4888
MEDIZA BELMUDES	MIGUEL ANJEL	NLB	14478
MEDIZA MADERA	ETHEL LUJAN	NLB	18834
MEDOLLA CAMIRAGO	HECTOR JORGE	BOB	17125
MEDRANO MEDINA	GLADYS MARGOT	LAA	38885
MEDRANO RIOS	IRINEO OCTAVIO	LAA	38848
MEFFE CARRIL	RUBEN	BAA	38888
MEGA MEGA	ALICIA ISABEL	BUA	16321
MEGARDICHIAN JOSEPIAN	HATUN	BSB	8438
MEGHDESSIAN OHANESIAN	CARLOS	BCB	28836
MEGO BORBA	ANIBAL DOARDO	EAA	38814
MEGO FLORENCIO	IRIS IVONNE	DAA	23888
MEUIDES MAINE	GUSTAVO WILLIAM	CDA	31328
MEIKLE	PERCIVAL WILLIAM	BCD	1082
MEIKLE RIVAS	JORGE GUILLERMO	AXB	25775
MEIRELES	ELENA BEATRIZ	KED	1556
MEIRELES CRESPO	MARIA BEATRIZ	KCB	13882
MEIRELES DOLCI	MARIA DEL CARMEN	TAB	3537

[illegible]	[illegible]		
MELGAR	ROSARIO		
MELGAR PONCE	ROSARIO	BPA	72728
MELGAR PRENOL	CARLOS WILSON	BTB	19015
MELGAR VELAZCO	ANSELMO ESTRADES	RFF	1346
MELGAREJO	FRANCISCA MARIA		
MELGAREJO	JULIO CESAR		
MELIDE	MIRTHA	TFD	21088
MELITON BENETTI	JULIO CESAR	BZB	32570
MELITON PEREZ	POMPILIO EULOGIO	BDA	45857
MELLA ACLE	YANIRA ROSA	AXB	19104
MELLADO GOMEZ	MIRTA	BMA	25541
MELLERAS VILLANONTE	MIRYAM	BKA	11940
MELLINO BENITEZ	OLILIO	BZA	16788
MELLO ALEMAN	MARIA CRISTINA	BMB	20889
MELLO ALVES	ALBERICO MARTIRES	HDA	541
MELLO AMAYA	ANA GRACIELA	GDA	12728
MELLO BOFFANO	RAQUEL	HBA	25838
MELLO CARDOZO	DERLY	HBD	2373
MELLO CORREA	BLANCA NIEVE	HAB	30324
MELLO GONZALEZ	GERARDO DANIEL	HBA	15817
MELLO MESA	WALTER	BDB	18218
MELLO MULETALER	SELVA RUTH	IAC	19888
MELLO PEREIRA	INES MIRIAN	BDA	70818
MELLO PEREIRA	MANINI	BIA	23459
MELLO ROCHA	LIDIO	BDB	20521
MELLO RODRIGUEZ	BEATRIZ	OHE	2338
MELLO SIGNORELLI	MARIA EDELMA	BMA	19872
MELLO VAZQUEZ	ESTEBAN DANIEL	EAA	30388
MELLUSO BONI	LAURA IVONNE	BLA	22222
MELLUSO BONI	SUSANA BEATRIZ	BLA	24501
MELNIK TODRESAS	MARCOS ARIEL	BLB	32115
MELO	HORACIO	TBD	1302
MELO	JUAN	HCC	8517
MELO	MARIO	ALA	1805
MELO	MARTA IRIS	MFA	453
MELO ABALDE	RODOLFO	BPA	15769
MELO ALEMAN	LUIS OSCAR HORACIO	ATB	10885
MELO ALFONZO	SONIA MARY LYZ	BPA	11926
MELO BORCHES	JOSE MARIA	BVB	30263
MELO CARABALLO	JOSE EDUARDO	GBA	7054
MELO CORREA	MIGUEL ANGEL	BDC	3010
MELO DE SOUZA	LUIS ADRIAN	AVB	8433
MELO DIAZ	ROSA EVELINA	DAA	32251
MELO DUARTE	HORACIO	BDD	3155
MELO FERREIRA	CARLOS	GBB	9806
MELO FERREIRA	OLGA	JAE	8437
MELO FERREIRA	RAMON	GBB	12317
MELO FUSATTI	MIRTHA RAQUEL	CAA	28070
MELO GONCALVES	ATAHUALPA GABRIEL	APB	7910
MELO LOPEZ	LUIS ALBERTO	JCD	8658
MELO MELO	BLANCA AIDA	CAA	10630
MELO NEGRO	NESTOR ANTONIO	DCA	7167
MELO REAL	LUIS EDUARDO	PBA	18542
MELO RODRIGUEZ	RAUL	CBA	13756
MELO SATRAGNI	WILBERT	CBB	18589
MELO VALLEJOS	ROBERT ANTONIO	AVA	21374
MELOGNO CAMPISTRAUS	GRISELE	AKB	9798
MELOGNO RIVERO	LILIANA ADALI	BMA	26289
MELONE ROCHE	EDUARDO AGUSTIN	BEB	6051
[illegible]	WALTER ANGEL RAFAEL	BLB	6843
MELOÑO	NELDA	BBA	14772
MELUSO ROSSELLI	ESMERALDA	BCB	32460
MENA	JOSE DOMINGO	BDA	42553
MENA ARAUJO	LUIS ALBERTO	SAA	25046
MENA CORONEL	MIRTHA RAQUEL	BDB	33453
MENA FACCIO	SYLVIA ELENA	BLB	28178
MENA GARCIA	LEONARDO CARLOS	AVA	22882
MENA LARROQUE	CARLOS WALTER	BDA	40825
MENA LUZ	OROMIR	GCB	1559
MENA MARTINEZ	HIGEL LEMIR	EFC	603
MENA SOSA	MARIA DE LOS ANGELES	BDB	41280
MENA SUAREZ	MARTHA DOLORES	DAA	19809
MENCHACA ALONSO	NORMA VALENTINA	BDA	36706
MENCHACA DEL PUERTO	WASHINGTON	BBB	34926
MENCHACA GONZALEZ	JUAN RAMON	BVB	21933
MENCHACA MARQUEZ	LUIS ERNESTO	BMA	26135
MENCIONE	LAURA	BVB	19852
MENCIONES [illegible]	BETTYS NEIR	CMB	3799
MENCIU GARCIA	MARIA ELIZABETH	BTA	8349
MENDA CARDALES	EDUARDO REY	CDA	25871
MENDA CARDALES	RICARDO AMOR	CDA	21329
MENDA LUZARDO	RODOLFO SANTIAGO	BJA	9980
MENDARO OLIVARES	MIRTHA YOLANDA	BTB	14824
MENDEL BIELAWSKI LESZ	MARDOQUEO	AZA	34181
MENDEZ	ADRIAN CLEVIDIO	BDA	11609
MENDEZ	AIDA FLOR	AUB	7883
MENDEZ	AMELIA	AXB	3767
MENDEZ	ANDREA	BMA	7719
MENDEZ	BALTASAR	NLB	10225
MENDEZ	BELIA MABEL	RDE	8087
MENDEZ	BLANCA ESTHER	OEI	836
MENDEZ	DOMINGA ELSA	BVA	11089
MENDEZ	EDUARDO FAUSTINO	BVB	13109
MENDEZ	ELADIA MARIA EVA	MAA	8847
MENDEZ	ELSA NIDIA	TDB	3337
MENDEZ	GUILLERMINA	BDB	16888
MENDEZ	HECTOR AGENCIO	LBB	1430
MENDEZ	JOSE JULIO	TFA	1875
MENDEZ	JUAN MARIA	CDB	10248
MENDEZ	JUAN RAMON	NCB	11141
MENDEZ	LORENZO	BNA	7120
MENDEZ	MARIA BLANCA	BRA	37641
MENDEZ	MARIO HORLEY	EFD	2808
MENDEZ	MARIO NELSON	TDB	3537
MENDEZ	MIGUEL ANGEL	NCB	13420
MENDEZ	NELCI	CIB	12316
MENDEZ	OCTAVIO FERNANDO	BTB	54912
MENDEZ	OSCAR [illegible]	BDB	26208
MENDEZ	PERLA GLADIS NELLY	BTA	18181
MENDEZ	RAMON JUSTO	EAA	10277
MENDEZ	VICTOR HUGO	BMA	34878
MENDEZ	ZENON	BVA	12783
MENDEZ ABALOS	JOSE ATALIBIO	HBA	13888
MENDEZ ABARACON	FEDERICO	BCA	60929
MENDEZ ABREU	JOSE DANIEL	EFB	5552
MENDEZ ACUÑA	PAULA JOAQUINA	BBB	32598
MENDEZ ALVAREZ	JUAN MARIA	JCC	16800
MENDEZ ALVAREZ	NELIO JAIR	OCA	2434
MENDEZ ALVAREZ	OSCAR MANUEL	BVB	30192

MENDEZ ANTUNEZ	BLANCA NELLY	BPA	12816
MENDEZ ARDIET	MIRELLA TERESITA	OAA	6544
MENDEZ BARBOZA	MANUEL MARIO	GBC	14087
MENDEZ BARREIRO	GLORIA SELVA	BTB	34480
MENDEZ BENITEZ	WALTER RAMON	CIB	16804
MENDEZ BENTANCOR	LUZ MARINA	CDA	57162
MENDEZ BIANCHI	CARLOS SANTIAGO	BJA	14439
MENDEZ BISTOLFI	BLANCA AMALIA MARIA	AIA	6048
MENDEZ BOBADILLA	CIRIACO NILO	DBA	6881
MENDEZ BORREA	SILVIA RAQUEL	BCA	65763
MENDEZ BUSTOS	MANUEL	BBB	4857
MENDEZ CABEZAL	STELLA MARY	BPA	11308
MENDEZ CABRERA	FERNANDO	BMA	33423
MENDEZ CABRERA	HUGO ARIEL	BUB	25398
MENDEZ CABRERA	OSCAR DANIEL	BUB	25376
MENDEZ CALERO	DOLORES	AZA	15654
MENDEZ CALICCHIO	JULIO CESAR	BCA	67484
MENDEZ CAMARA	ROBERTO	SNA	14688
MENDEZ CAMARAN	BLANCA NIEVE	TFD	14819
MENDEZ CAMEJO	MARIA ESTHER	BMA	36095
MENDEZ CASTILLO	MARCELINO NATIVIDAD	SQC	2880
MENDEZ CASTRO	MARIA MAGDALENA	KFC	3780
MENDEZ CERO	MARIA DEL ROSARIO	BNA	28780
MENDEZ CLARK	GLADYS SONIA	NHB	19828
MENDEZ CLAVERIE	OLGA MERCEDEZ	DBA	6714
MENDEZ CLAVIJO	WILDER RICARDO	DAA	23815
MENDEZ COITINHO	ZULLY MABEL	AJB	5817
MENDEZ CONDEZA	CARMEN ALICIA	CMD	4350
MENDEZ CORAZZA	RITA	BNA	21297
MENDEZ CORTAZZO	WALDEMAR FERNANDO	BRA	34250
MENDEZ COUTO	GLADYS PATRICIA	CBA	23989
MENDEZ DA ROSA	TANIA ELIZABETH	GBC	14006
MENDEZ DE LEON	MARIA EVA	BWA	6851
MENDEZ DE LOS SANTOS	PABLO MIGUEL	KFC	4518
MENDEZ DE VARGAS	RAFAEL ATAHUALPA	BMA	35742
MENDEZ DELGADO	CARLOS ALBERTO	JCC	16887
MENDEZ DELIOTTI	WALTER RAUL	BMA	16280
MENDEZ DURAN	MARIA ELIZABETH	OAD	5596
MENDEZ ECHEVERRIA	BLANCA GRISELDA	BCA	70546
MENDEZ FERNANDEZ	HUGO EDGARDO	AZA	21850
MENDEZ FERNANDEZ	MARIA JULIA	BBB	12978
MENDEZ FERREIRA	LUIS FLORENCIO	ABA	3822
MENDEZ FLEITAS	RAMON MARIA	BDB	26739
MENDEZ FLORES	JUAN CARLOS	BVB	35918
MENDEZ FRAGA	GERARDO FERNANDO	SBA	29888
MENDEZ GALEANO	BASILIO JULIAN	DAA	11743
MENDEZ GARCIA	EDUARDO JORGE	BZA	24888
MENDEZ GOMEZ	ELSO	TDB	1281
MENDEZ GONZALEZ	EDGAR NELSON	BDB	53904
MENDEZ GONZALEZ	ELENA MARYS	KCC	4224
MENDEZ GONZALEZ	ENRIQUE	BTA	9884
MENDEZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BTA	18873
MENDEZ GONZALEZ	ROSA IRENE	MFB	1658
MENDEZ GRIITZ	LORENZO	BDB	14085
MENDEZ GUERRA	LILIAN CECILIA	DBA	16389
MENDEZ GUERRERO	YRENE MARGARITA	BPA	11748
MENDEZ GUTIERREZ	LUIS ALBERTO	BDB	36308
MENDEZ HEREDIA	NANCY VIRGINIA	APB	9586
MENDEZ HERRERA	CARLOS HUMBERTO	DBA	15888
MENDEZ IGLESIAS	AMADOR	BCA	65689
MENDEZ IRBARBO	NELSON EUSTAQUIO ISAIAS	AMB	3595
MENDEZ ISBARBO	ELISA MABEL	BDB	12780
MENDEZ ISBARDO	EDUARDO ALFREDO	ASB	8757
MENDEZ IZAGUIRRE	DANILO ANTONIO	ECE	2715
MENDEZ LARA	PABLO DANIEL	BLB	27787
MENDEZ LATORRE	CESAR LEONEL	BUB	24888
MENDEZ LEON	MARTA	CDA	36923
MENDEZ LOMBARDO	OFELIA	BUB	5666
MENDEZ LOPEZ	ENRIQUE GERVASIO	BRA	33880
MENDEZ LOPEZ	PABLO	BVB	37357
MENDEZ LOPEZ	RUBEN GUILLERMO	BSA	6757
MENDEZ LOSA	RICARDO	NOB	6215
MENDEZ LUNA	ANDREA FABIANA	JCC	20081
MENDEZ MADRUGA	MIRIAM MABEL	GBA	6914
MENDEZ MALDONADO	JUAN CARLOS	BTA	13485
MENDEZ MARIÑO	PLACIDA NATIVIDAD	BCB	5652
MENDEZ MARRERO	JOSE TOMAS	BMA	15644
MENDEZ MARTINEZ	ELSA	BWA	10879
MENDEZ MARTINEZ	ENRIQUE TOMAS	CDA	67229
MENDEZ MAÑAY	MAURICIO ESTEBAN	AXA	18471
MENDEZ MEDINA	CLARA MAURA	BPB	4179
MENDEZ MENDEZ	HUGO DAGOBERTO	DAA	8263
MENDEZ MENDEZ	JOSE CARLOS	BVA	31310
MENDEZ MENDEZ	NELLY MABEL	BVA	25427
MENDEZ MENDIETA	FELIPA	OBC	1405
MENDEZ MEOLINA	ROBERTO FRANCISCO	DBA	8408
MENDEZ MIRANDA	MARTIN ALEJANDRO	BCB	9408
MENDEZ NASSO	MARIA SARA	BBA	18858
MENDEZ NUÑEZ	NEDDIS ALBERTO GREGORIO		DBA
19100			
MENDEZ OLIVER	SCHUBERT FLORENCIO	ACB	9284
MENDEZ OLIVERA	ARNOLDO	BDC	4388
MENDEZ PEREYRA	JORGE ENRIQUE	BCA	37423
MENDEZ PEREZ	HERIBERTO	EFA	3380
MENDEZ PEREZ	IRIS RENEE	BZB	43945
MENDEZ PEREZ	MARIA DEL CARMEN	BHB	18127
MENDEZ PEREZ	MARY ISABEL	DBA	18463
MENDEZ PINTOS	SILVIO AURELIO JULIAN	ODA	5308
MENDEZ PIRIZ	MILTON PILAR	DBA	8473
MENDEZ PORLEY	ADEMAR	NGB	17070
MENDEZ PRESA	MIRTA	BMA	24417
MENDEZ PUCH	ROBERTO MANUEL	OBC	4826
MENDEZ QUEVEDO	ELENA ROSALIA	CDA	19485
MENDEZ RAMOS	GUALBERTO EBER	BJB	17616
MENDEZ REGUEIRA	REYNALDO CESAR	BJA	14378
MENDEZ RIENZO	SIGFREDO NAZARET	BDB	53765
MENDEZ RILO	ALBERTO RAFAEL	BCA	46350
MENDEZ RIVERO	JOSE LUIS	BCA	66658
MENDEZ RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	BLB	19180
MENDEZ RODRIGUEZ	MANUEL MARIO	BMA	14948
MENDEZ RODRIGUEZ	MARIA DEL ROSARIO	BRA	32500
MENDEZ RODRIGUEZ	ROBERTO ERNESTO	BDA	76617
MENDEZ ROSAS	MARIA EDITH	GBC	13776
MENDEZ ROVIRA	MARIA MABEL	BRA	35586
MENDEZ SANCHEZ	ARTIGAS IRIS	BTB	19813
MENDEZ SCARONI DE OLIVERA	JULIA	MAA	32670
MENDEZ SILVA	MARIA ESTER	BMA	10884
MENDEZ SILVEIRA	ANA CRISTINA	BAA	51087
MENDEZ SILVERA	MARILUD	BDA	38193
MENDEZ SOLE	PEDRO	BAA	14483
MENDEZ SOSA	DANIEL ANGEL	DCF	1320
MENDEZ SOSA	NESTOR NOE	BCB	23587
MENDEZ SOSA	SERGIO MARIO	CDA	62888
MENDEZ TAQUIL	MARIA ANTONIA	ECA	2208
MENDEZ TERRA	DARYL WILDE	AVA	7870
MENDEZ TROCHE	OLGA GLADYS	BMA	21838
MENDEZ VALIENTE	SANDRA MARLENE	JDD	3885
MENDEZ VALLILLO	MARIO ALBERTO	APB	7937
MENDEZ VAZQUEZ	MARIA	BVA	35403
MENDEZ WILSON	JOSE ENRIQUE	MAA	43594
MENDEZ WINS	MARIO OLEGARIO	AUA	21085
MENDEZ ZARRANZ	SONIA ETHEL	ASB	12616
MENDEZ ZUNINO	SANDRA LILIANA	BVB	38441
MENDIBURO	JUAN OSCAR	NCA	864
MENDIBURU ARTIGAS	LILIANA MARIA	AXA	21310
MENDIETA	MARTA	BVB	32185
MENDIETA	OLGA	BCA	25307
MENDIETA	RUDESIN	BCB	28151
MENDIETA HUERTAS	EDUARDO	BDA	33150
MENDIETA MARTINEZ	MIGUEL ARTIGAS	OAA	5087
MENDIETA RIAÑO	MARIA DEL CARMEN	BRB	10588
MENDIETA TRIAS	CARLOS ALBERTO	BCB	82948
MENDIETA VILLALBA	ANDRES ANTONIO	HBB	7380
MENDILAHARSU BLANCO ACEVEDO			CARLOS ELIAS
AAA	2999		
MENDINA ACOSTA	OSCAR JAVIER	APB	9570
MENDINA TARRAGO	MARIA YOCELY	BZA	30894
MENDIOLA GARCIA	JOSE MARIA	TFD	11987
MENDIOLA GARCIA	ROXANA BEATRIZ	CMC	5876
MENDIOLA HERNANDEZ	WILSON RICARDO	CAA	16243
MENDIOLA SARASOLA	PABLO MANUEL	BCA	63485
MENDIONDO LINDNER	JUAN MARIA	BMA	44024
MENDIONDO VIDART	LAZATI	HAB	18333
MENDITEGUY GONZALEZ	MARIA ELENA	OCA	9531
MENDIVE	SARA CARLOTA	AAA	2180
MENDIVE FERNANDEZ	GUSTAVO LUIS	AZA	36272
MENDIVERRY	JUAN ANGEL	NLB	8201
MENDIVIL ECHEGARAY	EDUARDO	ANB	1741
MENDIZABAL	JOSE HORACIO	CDA	52312

MENDOZA CABALLERO	HECTOR ALEJANDRO	BAA	8682
MENDOZA CANTONNET	ALVARO JOSE	ANB	1949
MENDOZA FERREIRA	RICARDO AGUSTIN	GBC	3882
MENDOZA FORESCHI DIAZ	JACINTO ANTONIO	BBB	3889
MENDOZA GOMEZ	ALFREDO RICARDO	LAA	31781
MENDOZA GONZALEZ	NELSON RENE	CBA	29528
MENDOZA LAFRANIA	MARIA ESTER	NHB	988
MENDOZA MACHADO	JOSE LUIS	BCA	71385
MENDOZA MARTINEZ	JUSTO SEGUNDO	BBB	17639
MENDOZA MIRANDA	MARTHA DELIA	BBD	6642
MENDOZA OLIVERA	LILIAN INES	BBB	3887
MENDOZA PEREZ	RAUL JOSE	CDA	6488
MENDOZA RAMPELINI	RUTH JACQUELINE	CZA	63471
MENDOZA RODRIGUEZ	ELISA AMALIA ANA	CDA	13874
MENDOZA SANABRIA	YOLANDA SUSANA	EGB	482
MENDOZA TELLO	ELSA AGUSTINA	BDB	36788
MENDY	JULIO CESAR	ATB	2881
MENEGHETTI LORENTE	MARIA GRISELDA	ANB	4817
MENEGHETTI ARAZZINI	EUCLIDES LELIO	BCB	4857
MENENDEZ	WALTER OMAR	OAD	4159
MENENDEZ COLLAZO	GRACIELA ANA MARIA	NCB	14081
MENENDEZ BARBE	GLADYS MARIA DOROLISA	BRB	3919
MENENDEZ BLANCO	ANA TEODORA	TAA	43711
MENENDEZ DIAZ	JUAN CARLOS	NLB	13046
MENENDEZ GAMBA	IRMA VIOLETA	BCB	9322
MENENDEZ GONZALEZ	OLGA	BBB	4389
MENENDEZ MADERA	MARIA ELENA	AOB	3211
MENENDEZ MORENO	JUAN AMERICO	CBA	48149
MENENDEZ PERDOMO	MARIA EUGENIA	BZA	23588
MENENDEZ PUJOL	JORGE LUIS	BCA	39888
MENENDEZ QUIJANO	ROBERTO AGUSTIN	OAA	4529
MENENDEZ RAMPA	ENRIQUE ALBERTO	AXA	19307
MENENDEZ RUSSO	LUIS EDUARDO	BMA	28748
MENENDEZ SAFFORES	LUIS ALBERTO	AOA	7632
MENENDEZ SANTUCHO	JUAN EDUARDO ALEJANDRO	OBB	5165
MENENDEZ TABORDA	ELIDA	BMA	22557
MENES	ISIDRO	BMA	5857
MENESES	CONCEPCION MARIA	DAA	14688
MENESES	ROBERTO	GBA	18254
MENESES	YENESI	BCB	31940
MENESES ACOSTA	CARLOS ALBERTO CELESTINO	CMD	7980
MENESES ACOSTA	PETRONA ROSARIO	CMD	3614
MENESES BLANCO	WASHINGTON	BSB	4184
MENESES COLMAN	JOSE LUIS	BBD	3048
MENESES DELGADO	MARGARITA ESTHER	BTA	9300
MENESES DIAZ	GLECY	BDB	11788
MENESES DOS SANTOS	MARY GLADYS	TFD	11849
MENESES NUÑEZ	NIBIA NANCY	DCA	8685
MENESES OVIEDO	CESAR ALEJO	BTA	15910
MENESES ROJAS	NILDA ROSA	RDE	11585
MENESES RUIZ	ANA MARIA NANCY	BZB	37881
MENESTIER CLEMOT	EDUARDO RAUL	BAA	33878
MENEZES	GLADYS GRISELDA	BVA	27089
MENEZES	LUCIA	BCB	40884
MENGHINI CAPELLO	PAULA ANA	BNB	8515
MENGOD PIRIZ	[illegible] DANIEL	BDC	2889
MENGUAL CAPUCHO	SILVIA MABEL	BBB	38284
MENIES URAN	JULIO CESAR	BMB	24288
MENONI	ADOLFO SEVERINO	BJA	14675
MENONI	CARLOS DANIEL	ARB	4385
MENONI	HUMBERTO JOSE	ATB	8887
MENONI DIAZ	MARIA DEL CARMEN	BZB	54788
MENONI LAFUENTE	HUGO CEFERINO	JCB	4478
MENONI ROSSI	NELLO FEDERICO	LSD	6348
MENOSSE ALVAREZ	LIDER	BMB	37163
MENOSSE ALVAREZ	WILDER JULIO	BTB	42033
MENOSSE LORENZO	EDISON DAOIS	DBA	16057
MENOSSE RUO	LUIS BELTRAN	DBA	11080
MENOSSE SEROLLINI	HUMBERTO BARTOLOME	DBA	11467
MENTA LACUESTA	ALICIA	BZB	43228
MENTA LACUESTA	MARTA CRISTINA	BZB	38745
MENY MONTELONGO	ROSA ELENA	ONB	4689
MENY ZUCOTTI	JOSE ANGEL	BZA	12191
MENYOU	HUGO	OMF	3135
MENYOU PEREZ	NESTOR JAVIER	OAA	8081
MENYOU PEREZ	SERGIO DANIEL	BRA	35853
MENYOU QUEVEDO	CARLOS ARIEL	OAA	6472
MEOQUI MARTINEZ	RANDOLFP MARTIN	KAA	22383
MERA CHUMINO	CESAR NELSON	BDB	14387
MERA GALLO	MANUEL	BBB	22553
MERA RODRIGUEZ	ELSA ISABEL	BTB	25463
MERALDI VILLALBA	WALTER JOSE	AUA	6081
MERCADAL BARDALLO	NESTOR JOSE	CMA	25388
MERCADAL BERRUTTI	MARIELA LAURA	CMA	30580
MERCADAL BERUTTI	AUGUSTO CARLOS	CMA	34788
MERCADAL CLAUSTRE	ESTER SIXTA	BAA	28086
MERCADAL COTELO	LEONEL RENE	OBB	1762
MERCADAL FERMAN	JUAN WASHINGTON	CAA	15115
MERCADAL GONZALEZ	CARLOS ALBERTO	BNB	37125
MERCADAL LARA	MATILDE MARGARITA	BSA	35474
MERCADAL ROMERO	GUSTAVO ADOLFO	CAA	21440
MERCEDES OLIVERA	ATANASILDO	AAB	4675
MERCHAN PRAWER	DINAH VICTORIA	AGA	6272
MERCON ECHAIN	WALKYRIA GIOCONDA	BCA	23679
MERELES	ALFREDO OSCAR	BBB	11888
MERELES	RAUL PEDRO	ACA	4832
MERELES	RITA LIDIA	NCB	14047
MERELLO SUAREZ	JORGE MARTIN	BNA	4421
MERENTIEL MEDINA	NORMA ENRIQUETA	KCA	3848
[illegible]	MIGUEL ANGEL		
MERGA GONCALVEZ	JUAN	ARA	5749
MERGEL LISTA	FEDERICO ADAN	HDB	6548
MERGEL THOMA	PAULINA INES	HBA	18130
MERIDA	FLORIANO MARTIN	BSB	838
MERILES	JUAN JOSE	BVA	9486
MERILES MIERES	JULIO CESAR	OGD	2212
MERINO	SAUL RAMON ALBERTO	BZB	36913
MERINO LIMA	RICHARD MARIO	MAA	51542
MERINO STROHVIG	JOSE GUILLERMO	BNB	40842
MERKLEN VELLUDO	MYRIAM ZULY	ARB	7828
MERLADET	SILVIA NURY	BDB	45368
MERLADETT RIVERO	ANTONIO	BDA	43600
MERLAN MIGUENZ	RUBEN ARIEL	BCB	24044
MERLO ACUÑA	CARLOS ALBERTO	CMA	38175
MERLO ALVAREZ	FRANCISCO	ATB	6019
MERLO BANCHERO	AIDA ROSA	MGA	370
MERLO IGARZA	SONIA ESTHER	RAB	17139
MERLO MATTA	WALTER LUIS	CAA	25095
MERLO MOURAT	OSVALDO	BBA	23656
MERLO SICCO	ERNESTO FERNANDO	BCB	37632
MERMELSTEIN GENIS	BERNARDO	ATB	8642
MERMELSTEIN SMEJOF	CLARA	ATB	8046
MERMETTO	ALBERTO MILTON	OHF	2588
MERNIES	OLGA LEONOR	BUB	22321
MERNIES ECHEGARAY	ROMALDO HUGO	BLA	12554
MEROLA	FRANCISCO ANTONIO	SBA	271
MESA	ANTONIO JOSE	OAA	22157
MESA ALANIS	ROBERT DENYS	OCA	11870
MESA ALMADA	GUILLERMO ELSO	BZA	6649
MESA ALVEZ	TOMASA	BDB	8563
MESA BORSANI	MARIA LAURA	BDB	37839
MESA CABRERA	ALDI	BDA	6488
MESA CASELLA	EUGENIO ABEL	OAA	24480
MESA DIAZ	VICTOR OMAR	OEA	5152
MESA FERNANDEZ	DOLORES RUBERTA	APB	4922
MESA GUIDO	LUIS ALBERTO	ALB	8616
MESA LAFONT	BRAULIO ALBERTO	ARA	14088
MESA MAUBGADES	NESTOR RUBEN	HAB	40583
MESA MAYERO	MARIA CANDIDA	BDB	6983
MESA RODRIGUEZ	DARWIN WILFREDO	CIA	13988
MESA RODRIGUEZ	DILAMAR	BDA	38611
MESA SANTA CRUZ	MYRNA EUDOXIO	BNA	37219
MESA VAZQUEZ	ANA MARIA	LAA	31088
MESA VELAZQUEZ	ANGEL DIONISIO	BLA	7221
MESCIA LEZAMO	GABRIEL EDUARDO	AXB	22839
MESIAS GONZALEZ	MARIO EULOGIO	BCA	73322
MESMACHNOY	GRACIELA NOEMI	BZA	31330
MESNER MARTINEZ	ZULLY INGRID	NEB	10488
MESONES	JUAN PEDRO	BDA	18378
MESONES AVILA	JULIO RAMON	BVA	20587
MESONES GADEA	GILBERTO	GDA	11572
MESONES MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BVB	24335
MESONES SELVERA	DARWIN ERNESTO	BRA	33163
MESONES UBIEDO	RUBEN DARIO	FEF	3112
MESONES ZAMORA	CARLOS ALBERTO	CDA	35921
MESPOLET CRIGNEE	MARTIN	CDA	5352
MESQUITA LEMOS	MIRIAM	OAA	41240
MESSANO	WALTER ONESIFRE	AVA	19143
MESSANO ISAAS	FABIANA GABRIELA	AEA	8931

MESTRE RODRIGUEZ	TOMAS		
MESTRE SUAREZ	ANIBAL LUZ		
METRAL PEDRERO	ALBERTO LUIS		
MEVOA CAUDALEZ	MARTA MABEL		
MEYER	CARLOS JAVIER		
MEYER ASQUINDI	ERICA MARGARITA		
MEYER CASTRO	MARIA TERESA	LAA	11100
MEYER HARRIETT	EDUARDO GUILLERMO		
MEYER SORIA	AUGUSTO ENRIQUE		
MEZA ALONSO	MARIA ANTONIA		
MEZOÑA MARTINEZ	LORENZO		
MEZQUIDA SANCHERO	ALICIA IRENE		
MEZQUITA MOREIRA	JUAN FRANCISCO	BAB	15575
MEZQUITA VEIGA	MILTON MARCELO		
MEZZADRA SOLER	OLGA		
MEZZETA RAPETTI	NELSON		
MEZZETTA CHERRO	SUSANA MARIA		
MEZZETTI	JUAN RAMON		
MIARA DACOSTA	MARIA CRISTINA		
MICCELLI GANDARA	JUAN FRANCISCO		
MICELI	JOSE		
MICELI GARCIA	FRANCISCO VICENTE		
MICELI SALTRONE	GREGORIO		
MICHEFF FERREIRA	ALEJANDRO		
MICHEL	ANTONIO LORENZO		
MICHELENA ALVAREZ	SERGIO ARTURO		
MICHELENA CASCO	MARTIN RAMON		
MICHELENA CREMONA	LUZ AMALIA		
MICHELENA DURAN	MARIA GRACIELA		
MICHELENA LOPEZ	VICTOR DECLER		
MICHELENA QUIROGA	CARLOS INES		
MICHELENA RIVOLI	LUIS WALTER		
MICHELENA SANTANDER	HUGO CESAR		
MICHELENA VECINA	GRISELDA MARISOL		
MICHELENA ZARRONDO	JORGE OSCAR		
MICHELINI PEREZ	GIANNI	BCC	1196
MICHELL FASTIO	MARIA DE LOS ANGELES	AZA	20442
MICHELSOHON CAFOWORICH	LUIS		
MICHILENA BAENA	JORGE ALEJANDRO		
MICHILENA BARRETO	WALDEMAR IGNACIO		
MICHILENA CASTILLA	FREDERICK		
MICHINO DOMENICHELLI	BEATRIZ LILIANA		
MICHOFF FURTADO	GENOVEVA		
MICHOU SILVEIRA	WILMA		
MICKEVICIUS ZDANEVICIUTE	ALFREDO LEONARDO		
MICOL PEREIRA	CELESTE	CAA	21888
MICOL RODRIGUEZ	VICTOR HUGO	BBA	11167
MICON CABRERA	AIDA LOURDES	BDB	37480
MIDON DE LOS SANTOS	LAURA	TAA	38884
MIELNICHUK DENEKA	JUAN		
MIER	BEATRIZ		
MIER BARRETO	MIGUEL ANGEL		
MIER CABRERA	DAVID ADAN		
MIER FAJIAN	LIBORIO		
MIER FERNANDEZ	GABRIEL		
MIER JUNCAL	JOSE ANGEL		
MIER SOSA	JUANA EVARISTA		
MIERES	JESUS		
MIERES	JUAN CARLOS	ATA	4577
MIERES CROSSA	CANTALICIO JOSE		
MIERES FLEITA	JORGE TABARE		
MIERES GAMBARDELLA	GLORIA IRIS	CFA	
MIERES MACIEL	RAMON ROBERTO		
MIERES MARRERO	DARWIN EDGARDO		
MIERES RIVERO	DOMINGA		
MIERES SERVI	BLANCA ISABEL		
MIGALA FIGUEROA	EDUARDO FERNANDO		
MIGLIANE ARRIOLA	HUGO GLADIMIR		
MIGLIARINI GARCIA	DARDO PEDRO		
MIGLIARINI TORRES	ALCIRA SELVA		
MIGLIARO SOTO	JUDITH ESTHER		
MIGLIETTI DA SILVA	CARLOS DELMAR		
MIGLIETTI DEMARIA	ELENA		
MIGLINO ROVIRA	RUBENS WALTER		
MIGLIONICO CAMIO	MIGUEL ANGEL		
MIGLIONICO ROSALES	JORGE WASHINGTON		
MIGLIONICO SEMINO	INES IRIS		
MIGUEL BASILIO	BERTA		
MIGUEL CORBO	MARIA CELESTE		
MIGUEL MODERNELL	JOSE JAVIER		
MIGUELEZ RODRIGUEZ	JOSE MARIA		
MIGUES ALMIRON	JUAN GERARDO		
MIGUES AQUINO	SARA ALMA		
MIGUES DE FUNA	ALFREDO		
MIGUES SOSA	AMARO DANUBIO		
MIGUES SOSA	JESUS		
MIGUEZ	CLARA NINFA		
MIGUEZ	DEMETRIO		
MIGUEZ	MARINA AURORA		
MIGUEZ FERRAZ	ROBERTO RAMON		
MIGUEZ FERRI	CARLOS ALBERTO		
MIGUEZ GONZALEZ	ALBERTO ALADINO		
MIGUEZ MENA	JOSE FRANCISCO		
MIGUEZ ROCCO	VICTOR		
MIGUEZ RODRIGUEZ	JULIA ELENA		
MIGUEZ SALVO	ARMANDO JORGE		
MIGUEZ TORRES	JUAN		
MIÑAN ACUÑA	JUAN JOSE MARIA		
MIJATOV FREIRE	MILAN MARIO		
[illegible]			
MIKALIAN HINOOIAN	JOSE		
MIKOLAJUNAS LANCH	ALBERTO		
MILA	LEONOR		
MILA LOPEZ	ALVARO DINORAY		
MILA MACHADO	ROBERTO		
MILA MIERES	ELOISA		
MILA SANCHEZ	JOSE FRUCTUOSO		
MILAN ALVARADO	JULIO CESAR		
MILAN BENITEZ	MARTHA HAYDEE		
MILAN BLANCO	RUBEN WALTER		
MILAN CABARCOS	CARLOS ALCIDES		
MILAN CARDOZO	GUALBERTO		
MILAN COSTA	HEBERT ARTURO		
MILAN DELGADO	HECTOR MARIA		
MILAN FERNANDEZ	HUGO DANIEL		
MILAN LARROSA	LUIS MARIA		
MILAN MANEYRO	NORMA ELVECIA		
MILAN OLGUIN	ALFREDO WALTER		
MILAN PENA	ANABEL DORA		
MILAN RIVAS	JORGE MARIA		
MILAN VIZCARRA	MARIA ANGELICA		
MILANESI VACCAREZZA	ANA MARIA TERESITA		
MILANI PASINATO	MARIA JOSEFINA		
MILANO ALBERTI	FLORINDA RENEE		
MILANO REINO	LUIS FERNANDO		
MILANO VENTEZ	OLGA GLADYS		
MILANS BARRUTIA	ROSARIO		
MILANS BENITEZ	GLADIS MATILDE		
MILANS HELBLING	CARLOS HECTOR		
MILANS HENDERSON	HILDA TERESITA		
MILANS SOSA	JUAN DUILIO		
MILAR	HEBER ALBERTO		
MILEO	FAUSTA ELOISA		
MILIAN MORAGUES	ANIBAL SERGIO		
MILICHE PUYOL	JORGE RUBEN		
MILIERIS BEITHER	EDUARDO		
MILIES GOLUBOFF	EDUARDO JACOBO		
MILIOJE LAMAIZON	CARLOS ERNESTO		
MILIUS REYES	GUSTAVO ANTONIO		
MILLACET LOPEZ	NELSON DANIEL		
MILLAN ARAUJO	JULIO CESAR		
MILLAN DIAZ	JUAN LUIS		
MILLAN GARCIA	RAMON		
MILLAN GONZALEZ	MARIA ORFILIA		
MILLAN YANES VEGA	HEBER		
MILLER	MARIA ALICIA		
MILLER ALFONSO	DAVID NELSON		
MILLER BASSO	RUBEN HEBERT		
MILLER FERNANDEZ	CIRILO BENEDITO		
MILLER GIANELLI	MIRCIA DOLORES		
MILLER GONZALEZ	ALFREDO DANIEL		
MILLER GONZALEZ	GILBERTO ENRIQUE		
MILLER PEREZ	MARIA ANGELICA PAULA		
27500			
MILLER REYES	ALBERTO SILVINO	JCD	
MILLER REZENDE	JULIO		
MILLER SPANGENBERG	JUAN ENRIQUE		
MILOANS SOSA	JUAN DUILIO		
MILONE ROMERO	OLGA RENEE		

MIRADAS REYNA	ANDRES	BTA	16693
MINA JIMENEZ	JOHN ANGEL	TAA	45128
MINATTA	PABLO ALBERTO	CUA	65875
MINATTA DUPONT	LUIS ALBERTO	KCB	16945
MINETTI	JOSE CARLOS	CDA	3369
MINETTI	MARIA TERESA	BLP	5597
MINETTI CASTRO	RAMON FRANCISCO	KAA	27487
MINETTI CEDREZ	GABRIEL OMAR	BCB	38544
MINETTI CENTURION	WILLIAM OMAR	KCB	12783
MINETTI ESCANDELL	JORGE EDUARDO	ASA	14088
MINETTI FERNANDEZ	MARTA ONIDIA	AMB	8880
MINETTI PICARDI	JUAN FERNANDO	BAB	37588
MINETTI WILIONZON	DORA ESTHER	KAA	16159
MINETTO BAUTRON	JUAN CARLOS	AOA	5670
MINETTO RUAS	MARIO DANIEL	KAA	24110
MING LI PADRON	DANNY TIEN	BAA	32229
MINGRONI DE FREITAS	CARLOS ARIEL	JBE	4312
MINISTERI LOPEZ	CARLOS ANIBAL	AAB	6867
MINOLETTI ZALAZAR	SILVANA	BMA	29930
MINSKAS GLUSAKAS	MIGUEL	BKA	9485
MINVIELLE FARDITI	MARIA TERESA	BCA	84808
MINVIELLE SALVIA	MARIO	BCB	17025
MIQUEIRO	FRARA ILDE	IAA	7906
MIQUEIRO MARTINEZ	IRIA MARGOT	TAA	43582
MIQUELE GARCIA	MARIA ELIZABETH	BDA	44728
MIR CAULA	GABRIEL FRANCISCO	BLA	20267
MIR DAMIANO	MARIA CECILIA	OAA	38312
MIR DEYA	SUSANA EMMA	AJB	4985
MIR MANFRIN	EVER GINO	BMA	42240
MIR PARODI	MARCOS GUSTAVO	BCB	35300
MIR TUDURI	ALFREDO FRANCISCO	BDA	15282
MIRA CABRERA	JESUS	CMC	985
MIRA ECHENIQUE	ROLANDO JOSE	AZA	30771
MIRA ONETTO	TEODORO ALBERTO	KCA	1875
MIRABAL ECHECHURY	JULIO CESAR	BJB	10257
MIRABALLE PEREIRA	JOSE ANTONIO DANIEL	DAA	22128
MIRABALLES	BLANCA ULDERICA	BVB	28768
MIRABALLES	GLADYS AIDA	BVB	29602
MIRABALLES	MARIA DEL CARMEN	AKB	5680
MIRABALLES	SUSANA	BMA	29622
MIRABALLES ABELLAN	MIGUEL ANGEL	BVA	24942
MIRABALLES ALFONSO	DEONEL ALBERTO	FCA	1007
MIRABALLES ALVAREZ	CARLOS MARIA	BSA	7911
MIRABALLES BOTELLO	RUBEN DANIEL	BOA	17943
MIRABALLES DELGADO	HUGO RAMON	BDB	40084
MIRABALLES MARTINEZ	MARIA CRISTINA	BPB	12089
MIRABALLES MARTINEZ	NANCY GLADYS	BNB	38207
MIRABALLES PEREYRA	MARIA GRACIELA	BBA	27580
MIRALDI ESPINDOLA	MIGUEL ANGEL	KCB	13702
MIRAMBELL SASSANO	GRIZEL DEL LUJAN	BNB	37308
MIRANDA	GREGORIA ESPAÑA	MAA	28446
MIRANDA	JOSEFINA RAMONA	BOB	5210
MIRANDA	JULIO ALBERTO	KCB	1482
MIRANDA	RUBEN AMELIO	MAA	42099
MIRANDA	TOMAS VIRGINIO	BKC	6182
MIRANDA AGUILERA	JULIO IVO	BTB	23088
MIRANDA ALONSO	ANTONIO	BTA	7198
MIRANDA AMARO	NAZO ALCIDES	BDB	6893
MIRANDA BELTRAN	JESUS ANTONIO	CDA	3089
MIRANDA BELTRAN	WALTER	CDA	4884
MIRANDA BERNASCONI	ELBIO RAUL	AOA	5811
MIRANDA BITTNER	MONICA SARITA	BSB	55214
MIRANDA BROUSET	ALBERTO SALVADOR	BUB	17188
MIRANDA CAL	JOSE ALFREDO	TFD	14546
MIRANDA CERVANTES	SERGIO EDGARDO	NLB	13164
MIRANDA DUARTE	JOSE LUIS	BOB	13123
MIRANDA DUARTE	WALTER NELSON	AVA	20241
MIRANDA FONTORA	CLEVIO	JDD	4108
MIRANDA JAVIER	TOMAS ANGEL	BCB	9876
MIRANDA LOPEZ	TOMAS HECTOR	BBB	20026
MIRANDA MEDEIROS	HEBER	GBC	14589
MIRANDA MEDEIROS	MIRZA	GBB	11866
MIRANDA MIRANDA	NELSON RUFINO	COA	5084
MIRANDA MOREIRA	RAMONA ISABEL	SUA	10089
MIRANDA NAVIA	RAMON	BBB	15685
MIRANDA NOBLIA	SERGIO	BNA	44550
MIRANDA OJEDA	ANTONIO EDUARDO	MAA	54507
MIRANDA PARRILLA	VIOLETA	BRB	6884
MIRANDA PELAEZ	JULIO WALTER	DAA	10002
MIRANDA PEREZ	MARIA NELLY	BZA	34686
MIRANDA ROSE	MIRTA OLIVIA	GBC	11368
MIRANDA RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	MAA	46085
MIRANDA SANCHEZ	ENRIQUE RAUL	BCA	64208
MIRANDA SEGUI	VICTOR HOOVER	CEA	20080
MIRANDA SUAREZ	MARIA ELENA	DCB	7289
MIRANDA TURNES	BELQUIS	HFG	3714
MIRANDA VEROCAY	OLGA NIVEA MARIA	KBA	17341
MIRANDETTE OLIVERA	ELVIRA MATILDE	AZA	17705
MIRAVALLE LOPEZ	GLADYS	BAB	18283
MIRAZZO	ESTHER	ALA	6438
MIRO BOGGIO	NIBIA ALBORADA	CBA	13080
MIRO GANDARA	MARGOT INES	MAA	58978
MIRO SALVANS	EDUARDO RAUL	BCA	67217
MIRONENKO DIAZ	RODOLFO DIONISIO	CDB	9180
MIRONI OLIVAR	IRIS CECILIA	BDA	42088
MISA MISA	DIEGO FRANCISCO	AKA	8023
MISA NUÑEZ	BERNABEL GERARDO	CAA	29115
MISPIRACEGUI RODRIGUEZ	ANA MARIA	BAB	33495
MISSON ALVAREZ	LUIS ALBERTO	COA	7368
MISULINICH MUNHOZ	LUIS ALBERTO	AXB	15598
MISURRACO KIRKERUP	MAGELA VIRGINIA	BMA	45898
MITRE BOBADILLA	JOSE	EEA	6071
MIZZOTTI CABARRO	ELEONTINA ELBA	BMA	15130
MIÑO BARGAS	MIGUEL ANGEL	BDA	71491
MIÑAN TECHERA	AMANDA BEATRIZ	LAA	32847
MIÑO BURGUEZ	JORGE WASHINGTON	AOB	8874
MIÑO BURGUEZ	SILVIA	AOB	8890
MIOLO	JUAN JOSE	MCA	6980
MIÑON ORTIZ	MARIO EDUARDO	JAC	3591
MIÑOS FIGUEROA	RENE OLDEMAR	KAA	24848
MIÑOS GONZALEZ	MARCELO JUAN	KCB	16532
MO	VIOLETA	BOB	53552
MOAR TEJERA	JUAN CESAR	BVB	32982
MOAS	CECILIA	BNB	28800
MOAS	JOSE JULIO	GBA	6893
MOAS COTTINHO	MARTA MIRIAM	CDA	63268
MOCHETTI LA CAVA	SYLVIA ROSA	AXA	23024
MOCOROA CORONEL	MARIA BEATRIZ	AUB	7824
MODENA PERROTTA	GRACIELA	DAA	24010
MODENA PUCHETTA	JUAN ANGEL	ECG	1136
MODERNEL	JUANA ISAURA	AHB	11450
MODERNEL	MIRIAN INES	CDA	33484
MODERNEL ARIEAN	ALICIA LILIAN	PAA	11394
MODERNEL LAGOS	MIRTA ELIZABETH	TAA	45450
MODERNELL BAGNATO	RAQUEL MIRIAM	BCA	66881
MODERNELL BEVILACQUA	ESTHER SILVIA	BZA	24828
MODERNELL CURBELO	ELBIO DARLEY	BVB	12338
MODERNELL FRANCO	FELIX DARDO	BTB	24857
MODERNELL GDUR	MARIO CESAR	NHB	17798
MODERNELL PORTA	ELIAS GUALBERTO	CDA	67471
MODESTO CONTERA	ANTONIO	BVA	38271
MOGARDOY GARCIA	OLGA MAGDALENA	CMB	3712
MOGGIA BENTANCOR	MABEL ANGELA	AUA	7168
MOHNBLATT DEUTSCHER	DENIS PIERRE	AXB	21505
MOIRANO ROSALES	CLAUDIA MARGARITA	BGB	14880
MOKOSCE MARTINEZ	HEBER FRANCISCO	BJA	15138
MOLERI PIREZ	MARIA ELENA	BOB	23740
MOLESINI FRIZZERA	ROBERTO DIAMANTE	BOB	14683
MOLFINO MARGENAT	AIDA MARIA	BUB	17773
MOLINA	ANA RUFINA	AXB	13689
MOLINA	ANGEL GUALBERTO	ECG	508
MOLINA	CELINA TERESA	BDA	54979
MOLINA	ELSA NOEMI	CHA	12118
MOLINA	JUAN FRANCISCO	CDA	18083
MOLINA	JULIO CESAR	BXB	8572
MOLINA	LUIS ARMANDO	BMA	19443
MOLINA	MANUELA	ECB	536
MOLINA	MARIA ESTHER	BVA	23384
MOLINA CABRERA	DELFINA DEL CARMEN	SDB	2537
MOLINA CABALLO	OSCAR JUAN	BSB	7080
MOLINA CARRILLO	VICTOR JOAQUIN	EDC	9705
MOLINA CASANOVA	NELSON ENRIQUE	BOB	51280
MOLINA CORNEJO	RUBEN ANGEL	BVB	38817
MOLINA DEJEA	ROLANDO CRISPIN	CMA	38840
MOLINA DENIS	WALTER PEDRO	ODH	988
MOLINA EGURES	GUSTAVO	DAA	25172
MOLINA FERRER	CARLOS DANIEL	CDA	59272

MOLINA ICHAZO	NATALIO	CMA	38441
MOLINA LAMAS	HUM ELADIO BENITO	ADB	1585
MOLINA MACIEL	ANA LUISA	AZA	24377
MOLINA MAIANTI	NELSA HAYDEE	KCC	3436
MOLINA MIRANDA	LEONARDO RUMILDO	CMA	37287
MOLINA MOTTIRO	MARIA ESTHER	COA	5848
MOLINA MORETTI	HUGO ALBERTO	BGB	23888
MOLINA NAVARRO	CARLOS DANIEL	GAA	4859
MOLINA PEREYRA	EMILDA	EDC	11482
MOLINA PORTELA	MARIBEL ELVIRA	CDA	53127
MOLINA QUINTANA	JUAN ANGEL	BZA	28222
MOLINA ROSADILLA	HEBER GENER	AHA	9739
MOLINA SALVADOR	HUGO EDUARDO	IAC	35801
MOLINA SAMPAYO	MARIA ADRIANA	AMB	7359
MOLINA SILVA	SADY WILSON	TBE	7889
MOLINA VARELA	JUAN ALBERTO	AUA	16745
MOLINARI CRIBEIRO	JORGE EDUARDO	BCA	51480
MOLINARI DELBONES	ROBERTO CESAR	BDA	11880
MOLINARI DOMINGUEZ	JOSE LUIS VIRGILIO HUGO	BZB	28488
MOLINARI ECHAMENDI	MIGUEL IGNACIO	ARA	5089
MOLINARI LOPEZ	MARIA YOLANDA	BLA	10036
MOLINARI PAGOLA	DANIEL	BZB	55388
MOLINARI PASSARELLA	LUIS ALBERTO	BOA	12717
MOLINARI RUGGIERO	RODOLFO	BCA	15029
MOLINARI SGARBI	STELLA BEATRIZ	AXB	16648
MOLINARI SIRI	SHIRLEY MAGDA	BDA	80388
MOLINARO CAVALIERE	AQUILES	BZB	32800
MOLLA CONCA	ELENA ESTHER	CDB	1487
MOLLER FERIA	JORGE	BDA	55135
MOLLER LARRINOY	CONRADO MARCOS	BCA	46884
MOLLO CIANO	EDUARDO ESTEBAN	CBA	20521
MOLTEDO FOSSATI	LEONIDAS JUAN	AGB	5198
MOLTENI BETTRAMELLI	PERLITA MIRIAM	JCB	4517
MOLTO PIÑO	FERNANDO FRANCISCO	BUB	14724
MOMBELLI RIVEZZO	MIREYA	BJB	8380
MOMBRU RODRIGUEZ	LUIS FELIPE	BMA	23833
MONACO SANCHIRICO	DARDO ALFREDO	BNA	37298
MONANSILLO SILVA	JUAN CESAR	RGA	2538
MONANSILLO SILVA	SONIA GRACIELA	RGA	2448
MONAY ALVAREZ	MARIO DANILO	NCB	16804
MONAY DIAZ	MARIO ALIPIO	NCB	8433
MONCALVO TROCHE	LIDIA ESTHER	LAA	31307
MONCHETTI DURANTE	ELSA MARGOT	BCA	12863
MONDADA CUERVO	ANA VICTORIA	MAA	24282
MONDINO	JUAN ANTONIO	BNA	24946
MONDINO CARDOSO	ENRIQUE EDUARDO	AUA	17228
MONDO	MARIA INES	FDB	1389
MONDO DORSSI	SYLVIA	BCB	29856
MONDO LACUESTA	MARIA AQUILINA	AMA	1585
MONDRAGON	JOSE LUIS MIGUEL	BLB	24072
MONDRAGON MEDINA	MARIA DOMINGA	BJA	7889
MONDUTEY OTERO	ALIDA	BTB	17320
MONELOS OLIVERA	CARLOS ENRIQUE	ALB	8882
MONES FERNANDEZ	PABLO	AZA	33316
MONESIGLIO PAREDES	LUIS ALBERTO	PBA	18547
MONETA CADELLANS	ALEJANDRO PEDRO	ARB	11706
MONETA SANSBERRO	RENEE MANUELA	AUB	4187
MONETTA MANOARIN	LUIS ERNESTO	JAC	5111
MONFORT DE FERRARI	CARMEN LUISA	AUA	10538
MONFORT DE FERRARI	IRMA	CIR	1347
MONFORT DIAZ	MIGUEL ANGEL	BNB	16375
MONFORT MACHIN	JUAN ANTONIO	BOA	14134
MONGABUR BARRIOS	ORAIDES	AAA	4876
MONGELOS RESENDEZ	RICARDO DANIEL	BDA	76358
MONGOY GONZALEZ	MARIA ANTONIA	BXB	9262
MONGOY RODRIGUEZ	VITERBO	LAA	15149
MONROY	LAZARO GAMATON	ODF	760
MONROY ALVAREZ	MARIA ELISABETH	OAA	36120
MONROY GALVAN	CLOTILDE	BDA	1788
MONROY GARCIO	LUIS ALBERTO	CMG	140
MONROY VIERA	ELBIO MARINO	ODG	1051
MONSALVO LACREDA	LUCIO OMAR	NIB	6163
MONSON BAEZ	MARIO LUCIANO	RAB	19380
MONSUAREZ APARICIO	DARDO SMITH	SBA	22804
MONTA MIRALLE	MARIA DEL CARMEN	BZA	24970
MONTAÑEZ BARRERA	VICENTA MABEL	PBC	3186
MONTAÑO MONICO	TERESA PAULA	ODD	4609
MONTAÑO ZEBALLOS	NANCY ADRIANA	OAA	36746
MONTAGNO GONZALEZ	WALTER	BCA	19383
MONTALBAN OLIVERA	MALBINA NERIS	BZB	41072
MONTALDO CITARELLA	JORGE ALFONSO	ABA	30002
MONTALDO RUIZ	ALFREDO	IAA	22141
MONTALVAN CRESCENTE	ANA MARIA	ECA	76281
MONTAN GORTIO	NELIDA NIEVES	GAA	5575
MONTANDON	CLOTILDE	LAB	868
MONTANELLI CANDIA	HECTOR	BLB	26287
MONTANER VILA	MARTA SUSANA	AKA	6314
MONTANI	FRANCISCO	AKB	6823
MONTANI DUARTE	SUSANA MARIA	HAB	24485
MONTANI TESTAGROSA	MARIA CRISTINA	MAA	46489
MONTAÑO FLORES	MIGUEL ANGEL	SAA	31879
MONTAÑO LOPEZ	MARIA ISABEL	BDA	64498
MONTAÑO MORALES	ADRIANA IVONNE	BVB	40084
MONTANS	CARMEN ESMERI	AKA	15145
MONTANS BIDART	JORGE OMAR	NAB	12861
MONTAUTTI IBARRA	ANA MARTHA	APB	5847
MONTAÑO SCAGLIA	JACINTA	AKA	6892
MONTAÑEZ CATALANO	RUBENS	ADA	3317
MONTAÑO MONICO	TERESA PAULA	ODD	4609
MONTAÑO REGUSCI	SELVA AROMA	OAA	24821
MONTAÑA	JUANA PAULA	CIA	5719
MONTAÑA MADERA	TOMASA ESTELA	CMA	7766
MONTAÑA SALVARREY	TIMOTEO ROSORINO	BNB	45082
MONTAÑES CAIRO	EDUARDO NESTOR JUAN	DAA	6149
MONTAÑES SILVA	JUAN ANGEL	DAA	21847
MONTAÑO BOSSO	EDGAR RAMON	BRB	16595
MONTAÑO GONZALEZ	ADRAMANTINO GERARDO	COA	4588
MONTAÑO GUZMAN	JUAN JOSE	NAB	14613
MONTAÑO OGANDO	EDGAR WASHINGTON	BNB	37284
MONTAÑO PALAU	WASHINGTON	AUB	6084
MONTAÑO PELUCCIO	ANGEL MARIA	BZB	8481
MONTEAVARO RODRIGUEZ	SOFIA	AKA	10446
MONTEGHIRFO AMORELLI	RILEY ERLY	CDA	58845
MONTEIRO FERNANDEZ CHAVES	JOSE BATLLE	BPA	11004
MONTEIRO MOSQUEIRA	CARMEN ELENA	BRA	35128
MONTEIRO RAMOS	MIGUEL ANGEL	ALA	6324
MONTEIRO SILVEIRA	FRANCISCO	BCB	38135
MONTEJO CASAL	CARMEN RAQUEL	GAB	6885
MONTEJO GARCIA	BISMAR RONEY	HAB	27059
MONTEJO LLULL	ENRIQUE LIOMAR	CMA	23579
MONTELANCH DE LEON	ADOLFO ANTONIO	AOA	5280
MONTELONGO MARCEL	OMAR FULGENCIO	OEC	1624
MONTELONGO ODELLA	RUBEN ANGEL	ODA	6161
MONTELONGO SANCHEZ	HELIODORA MARIA	OBC	5278
MONTEMURRO CORREA	MARIA TERESA	KFC	4678
MONTEMURRO PELLAROLO	JOSE ARTIGAS	AKA	10080
MONTENEGRO	EMILIA	CFA	14988
MONTENEGRO FERNANDEZ	ANTONIO NELSON	BCB	9711
MONTENEGRO MONTENEGRO	MILLO OMAR	CFA	12896
MONTENEGRO PEREIRA	ROSENDO	OHA	2525
MONTENEGRO VECINO	HUGO ARIEL	CLA	6085
MONTENELLI HERNANDEZ	NORMA MABEL	DCA	6517
MONTERO	AURORA CRISTINA	KAA	22978
MONTERO	CARLOS EDGARDO	CDA	46345
MONTERO	DOGOMAR WASHINGTON	BOA	52781
MONTERO	EMIR REPUBLICO	BDB	30762
MONTERO	JUAN CARLOS	JAC	4713
MONTERO	MARIA ELVIRA	BDA	28881
MONTERO	ROSA ANASTASIA	GBB	12131
MONTERO	VALENTIN ALBERTO	JBA	5341
MONTERO ACOSTA	CARLOS ALFREDO	BZB	38625
MONTERO ACUÑA	CESAR EDUARDO	BBA	22080
MONTERO ACUÑA	MARIO OMAR	BBA	20048
MONTERO ALGORTA	FELIPE MARIA SANTIAGO	AXB	18144
MONTERO BARIDON	WALTER RUBEN	NLB	8414
MONTERO CASTRO	HUGO ARIEL	NGB	5812
MONTERO COPPOLA	NELSON ARCANGEL	BVA	19867
MONTERO DA SILVA	MARIO GRISERIO	BNA	34541
MONTERO FERREIRA	LOOIS	BNB	21697
MONTERO GARCIA	JULIO ALBERTO	BNB	15679
MONTERO GARIN	JOSE MARIA	KCB	10563
MONTERO GOMEZ	ROBERTO MANUEL	BNA	24882
MONTERO HERRERA	WALTER REYNALDO	BTA	18375
MONTERO IZAGUIRRE	HIPOLITO	JAE	4070
MONTERO LEMOS	ABEL HEROLDO	JAE	8220
MONTERO LEMOS	JOSE GERVASIO	JAE	9249
MONTERO LEMOS	SANDRA JACQUELINE	JAE	8970

MONTERO NOVELLI	CARLOS HORACIO	BZA	37757
MONTERO PAEZ	JESUS MAXIMO	BCA	65988
MONTERO PAEZ	JESUS MAXIMO	BCA	65988
MONTERO PASTRANE	MABEL MIRIAM	BJB	19804
MONTERO PELUFFO RAMOS	ALCIDES FELICIANO	RAB	5854
MONTERO PIRRI	JUAN CARLOS	BCB	38600
MONTERO RIGUETTI	LUZ STELLA	BKA	14098
MONTERO RODRIGUEZ	HECTOR JESUS	CMA	36188
MONTERO RODRIGUEZ	JOSE HENRY	AMB	8886
MONTERO RODRIGUEZ	JUAN PEDRO CONRADO	MAA	20467
MONTERO RODRIGUEZ	MARIA LUISA	BCA	77145
MONTERO ROVECHI	ROBERTO	CDA	27755
MONTERO SANTOS	RUBEN EDGARDO	KBA	23721
MONTERO SUAREZ	OLGA	HBA	8872
MONTERO VERDES	JULIO CESAR	ALB	7583
MONTERO VIANA	MERCUCIANO	BBA	10136
MONTES	ERNESTO DONATO	BCA	15858
MONTES	LORELEY	BOB	17734
MONTES	NIBIA	BSB	42418
MONTES BERNADUSI	WASHINGTON ALEJANDRO	BJA	11848
MONTES CASAS	JORGE JULIAN	BDD	1017
MONTES COCCOLI	CARLOS IGNACIO	BRA	21151
MONTES DE LOS SANTOS	MANUEL PABLO	BNA	19480
MONTES DE OCA	HELIO CELSO	NGB	2108
MONTES DE OCA	LEDY ZACARIAS	BXA	2726
MONTES DE OCA ALMEIDA	JUAN CARLOS	BUB	17484
MONTES DE OCA ANELLI	ALBERTO DOMINGO	BKA	9882
MONTES DE OCA ARRIETA	ESTELA MARY	BDA	61816
MONTES DE OCA CARDOZO	ISABEL	BDA	72067
MONTES DE OCA CURBELO	REINA ESMERALDA	NGB	5388
MONTES DE OCA CUSTODIO	GLADYS	BZB	41211
MONTES DE OCA FERNANDEZ	PLINIO	BDB	44978
MONTES DE OCA GIMENEZ	ELIAS	SAA	29076
MONTES DE OCA HERRERA	JOSE MARIA	OFF	1078
MONTES DE OCA JAIME	LEONCIO	BDA	44031
MONTES DE OCA MACEDO	MERY ESTELA	BRA	33383
MONTES DE OCA MARTINEZ	MARIA ANGELICA	BNA	63952
MONTES DE OCA OLIVERA	GIL ARIEL	BDA	69833
MONTES DE OCA RAURA	JULIO	TAA	22245
MONTES DE OCA SELLANES	MARIA DEL ROSARIO	KBA	24725
MONTES DE OCA TREMESONI	JOSE DIONISIO	BBB	23423
MONTES FREITAS	LILIANA	BDA	40888
MONTES HONTOU	MARIA GLORIA	APB	6076
MONTES MADEIRO	ORLANDO	BPA	15094
MONTES PEREZ	JOSE MARIA	ADB	3088
MONTES RIVEIRO	IRMA	BLA	15766
MONTES RODRIGUEZ	ANGEL PEDRO	ARA	14538
MONTES RODRIGUEZ	PABLO EDUARDO	OBD	4852
MONTES SORIA	JORGE ABELARDO	BVB	38197
MONTES SOSA	ROSA ESTELA	TFD	19357
MONTESANO MATEANDE	LUIS ALBERTO	OCD	687
MONTESANO TRAVIEZO	DAMIAN	AMB	9088
MONTESDEOCA	ANIBAL WALTER	CAA	19083
MONTESDEOCA	LEDY RUFINA	BVA	9980
MONTESDEOCA ALONZO	MARIA ESTHER	OBC	4366
MONTESDEOCA MENCHACA	OMAR PANTALEON	BTB	23449
MONTESDEOCA MENCHACA	RAMON ENRIQUE	BTB	19914
MONTESDEOCA RAMIREZ	ESTHER LILA	LAA	27983
MONTESDEOCA RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	BDB	45081
MONTESTRUCA LARIC	MARIA ESTHER	BNA	6881
MONTEVERDE D'ALESANDRO	MARIO GABRIEL	ACB	10116
MONTEVERDE ETCHEGARAY	JUAN JOSE	AFB	2315
MONTEVERDE MONSILIO	MARGARITA	BSA	2708
MONTEVERDE MONZILLO	RAFAEL ALFONSO	BAB	28081
MONTEVERDI PAZ	JUAN JOSE	AVB	5858
MONTGOMERY FERNANDEZ	JUAN MANUEL	BBA	40005
MONTI ARISMENDI	ALBINO	OHA	638
MONTI GRANE	JOSE RUBEN	AMA	3985
MONTI ROCA	UMBERTO MARIO	OAA	33508
MONTIBELLER YAÑEZ	SELVA INES	GBC	15413
MONTICO BOGGIO	JULIO CESAR	BCB	37986
MONTIEL	ELSA IRIS	BAB	11733
MONTIEL	FRANCISCO REY	KAA	3014
MONTIEL	WALTHER ISABELINO	CDA	42637
MONTIEL CALCAGNO	EVA MARY	GBB	9457
MONTIEL COPELLO	WILDER EDGARDO	BXB	12128
MONTIEL ETCHEVERRY	JUAN CARLOS	NAB	9004
MONTIEL FIGUEROA	MARIA CRISTINA	BDA	35455
MONTIEL ISLAS	AVELINO	BCB	7749
MONTIEL JESUS CONTI	FELIPE JUSTO	BKB	9914
MONTIEL LEPSIK	RICARDO DOMINGO JUAN	BTB	15988
MONTIEL LOZZANO	JOSE ASTER	BNA	37229
MONTIEL LOZZANO	NARCISO ELBIO	SDB	14598
MONTIEL RAMOS	LUIS ADOLFO	RAB	15984
MONTIEL RAMOS	LUIS VENANCIO	RAB	12808
MONTIEL RAMOS	RUBEN	RAB	11546
MONTIEL TEJEDOR	GERARDO WILKE	BNB	20807
MONTIGLIA FISMAN	JUAN ANGEL	BBA	20179
MONTIGLIO SILVA	PERLA LIDIA	BCA	15821
MONTOLI LOJO	GERMAN HUGO	APB	7305
MONTOLI ZOCCOLI	ALEJANDRO HECTOR	APB	6503
MONTORO PORCHILE	WILSON ALVARO	BNB	32859
MONTRASSI SILVA	ENRIQUE	BOA	15777
MONZA ALVES	AGUSTIN WALTER	BNA	5790
MONZA RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BJA	14914
MONZILLO CANOSA	PEDRO RICARDO	BAB	44480
MONZILLO SUAREZ	FRANCISCA	BVB	26727
MONZON	NICOLAS VICENTE	KCA	437
MONZON	PEDRO ARIEL	BCA	6884
MONZON	ROQUE MARIA	BMB	18635
MONZON	WALTER OMAR	NAB	9917
MONZON ACEVEDO	NYLDA BEATRIZ	BAA	19378
MONZON ACUÑA	ANTONIO SCHUBERT	GCA	2811
MONZON ARTAGAVEYTIA	MABEL IRENE	BZA	12374
MONZON ARTAGAVEYTIA	RAQUEL ALICIA	BZA	12375
MONZON BANCHERO	JUAN EDUARDO	NHB	17289
MONZON CAPO	CRISTOBAL NEIL	IAC	46644
MONZON CAPO	MANUEL	IAC	34885
MONZON FRANCHINI	EDENEO DANIEL	AUB	10758
MONZON PEREIRA	JOSE MARIA	DAA	31634
MONZON RIBERO	JOSE PEDRO	BCA	40645
MONZON RODRIGUEZ	ISABEL	BPB	5758
MONZON RODRIGUEZ	JUAN JOSE	AJB	4588
MONZONE	ANGEL NORBERTO	BGB	3314
MORA	CARLOS JULIO	BXB	4262
MORA	CASTRO SECUNDINO	BOB	15847
MORA	ROQUE JULIO	OAD	663
MORA ACOSTA	DANIEL OMAR	ADA	5158
MORA APARICIO	SUSANA BEATRIZ	EAA	34317
MORA CABRERA	MONICA ELIZABETH	OAC	5738
MORA CERRUTTI	ROBERTO HUGO	MDA	3158
MORA CHAGAS	MAXIMO BACELIDES	BTB	21192
MORA CORREA	OSVALDO	ANB	8848
MORA DUPRE	DORA GRACIELA	NBD	7536
MORA FRANCUI	MIGUEL ANGEL	OEI	1111
MORA GIMENEZ	ARGIO ELPIDIO	ANA	4488
MORA GONZALEZ	CARMEN GRACIELA	TCA	3564
MORA LENA	ISABEL	TAA	33057
MORA MENDIETA	EULOGIO	IAC	24538
MORA MUÑOZ	ATILIO FABIAN	BTB	22974
MORA OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BTA	12420
MORA PEREIRA	NESTOR DANIEL	BDB	26767
MORA PISCIOTTANO	HERALDO MAGIN	BVB	13247
MORA RODRIGUEZ	MARIA CANDIDA	BDA	28504
MORA SANTANA	WALTER ADAN	BOB	28365
MORACIC BOS	VLADIMIR	BCA	62887
MORAES	JOSE	BDA	36398
MORAES	JOSE JAVIER	BRB	12235
MORAES	NERI ESPINOSA	COA	3563
MORAES CABEZAS	CONO RAUL	HAA	13821
MORAES CUADRO	RAMON ALBERTO	BDA	42287
MORAES DA COSTA	MAGDALENA	HBD	2110
MORAES IGNACIO	GUSTAVO ROBERTO	IAC	40885
MORAES MESSINA	JEAN CLAUDE	BDA	16059
MORAES MONTERO	ADELAIDA TERESA	BDA	27464
MORAES PEREIRA	GRISA	ACB	23592
MORAES RIBEIRO	HUMBERTO	ICD	6853
MORAES RIVAS	ALBA RUTH	ARA	7695
MORAES RODRIGUEZ	JANET ROSEL	CDA	10189
MORAES VAZQUEZ	MARIA INES DEL PERPETUO SOCORRO	BBA	30058
MORAES VIDAL	ALFREDO JORGE	BCB	25241
MORAGLIO AMBROSIO	OROSMAN WALDEMAR	AMA	3246
MORAIS ARRIGONI	WALTER ADRIAN	BDA	83028
MORAIS GUZMAN	CALIXTO FELICIANO	GBB	12697
MORALES	HECTOR	BDB	42079
MORALES	ALBERTO JORGE	DAA	24071
MORALES	EVA	IAC	17670

MORALES	MARIA ANGELICA	BAA	21858
MORALES	MARIA GLORIA	BKA	19874
MORALES	OSCAR	AKB	6860
MORALES	PROTO JACINTO	BDA	28828
MORALES	SERGIO HEBER	BBB	3121
MORALES	SUSI JANET	AGA	1440
MORALES ABAD	AMERICO BENJAMIN	BNA	6174
MORALES ABAD	MARIA ELENA	ATA	6719
MORALES ACOSTA	LUIS ALBERTO	BKA	14893
MORALES AGOSTINI	ENRIQUE FRANCISCO	SAA	34899
MORALES AGUIRRE	ROCIO CELESTE ALBA	BVB	33388
MORALES ALMEIDA	FERNANDO	GAA	5338
MORALES ALONZO	MAURO ADRIAN	BVB	40484
MORALES ALZOGARAY	ARIEL	NCB	8511
MORALES ANDRADA	JORGE	BUA	8845
MORALES ARIAS	GUILLERMO DANIEL	BMA	34823
MORALES AÑAÑA	ANTONIO	BOA	8635
MORALES BARBOZA	CARLOS ADAN	AOA	5216
MORALES BARBOZA	CIPRIANO ALTAMAR	BTB	14122
MORALES BARCOS	MELANIA VIOLETA	AKA	8878
MORALES BARTABURU	DIEGO	AIB	7065
MORALES BENTOS	MARIA ESTELA	BMA	30612
MORALES BERNASCHINA	VIOLETA NELLY	DAA	20094
MORALES BOVIO	ALICIA IRENE	OAA	31639
MORALES BRITOS	MARY GRACIELA	PBA	15739
MORALES BRITOS	MARY GRACIELA	PBA	15658
MORALES BRUM	SELVA RAQUEL	AUA	18049
MORALES BUSTOS	JULIO CESAR	OAB	5089
MORALES CABALLERO	RODOLFO	EEA	10924
MORALES CABRERA	DANIEL EDGARDO	CJA	14032
MORALES CABRERA	DOROTEO	CEA	10398
MORALES CABRERA	NORMA SUSANA	ODA	2178
MORALES CABRERA	WALTER HUGO	OFF	4089
MORALES CACERES	ESTELA PETRONILA	LAA	21812
MORALES CACERES	HECTOR	COB	1699
MORALES CARLI	CELIKA TERESITA	AHB	5585
MORALES CARRO	ROBERTO OMAR	NCB	14128
MORALES CHAVARINO	MARIA JULIO	BBB	23075
MORALES CORREA	BLANCO JAVIER	BOA	12474
MORALES CURCHO	MARIA REINA	CDA	54708
MORALES DAVILA	OSCAR ALFREDO	NBC	2238
MORALES DE LOS SANTOS	NELLY JUANA	BMA	23982
MORALES DEBIA	RODOLFO WALDEMAR	OAD	3835
MORALES DIAZ	OSCAR GERARDO	CBA	12858
MORALES DOS SANTOS	RUBEN DARIO	IAC	27009
MORALES DUARTE	ISAIAS	REB	1213
MORALES EGURES	JUPITER GABRIEL	BDA	56435
MORALES ELVIRA	BASILIA DOLORES	BZB	34586
MORALES FERNANDEZ	FELICIA	BYA	26180
MORALES FERNANDEZ	HUMBERTO NICOLAS	BDB	37895
MORALES FERNANDEZ	NILDA NERIZ	OGD	2178
MORALES FERNANDEZ	VICTOR RAUL	CMA	18691
MORALES FERREIRA	ROBERTO	TFD	19876
MORALES FIGUEIRA	OTILIA	AKB	7339
MORALES GARCIA	ANA MARIA	BVA	31725
MORALES GARCIA	NESTOR GUSTAVO	OAD	6448
MORALES GIMENEZ	CESAR OMAR	BNB	18898
MORALES GONZALEZ	FATIMA BEATRIZ	PBA	15775
MORALES GONZALEZ	MARIO ESTEBAN	AGA	3223
MORALES GONZALEZ	MARTHA ELIZABETH	AGA	5798
MORALES HORMINOGUEZ	PAULA ANGELA	CDA	30986
MORALES IBAÑEZ	LAURA ESTHER	BBB	26881
MORALES JAVIER	MARIA CONCEPCION	BEB	6759
MORALES JUAREZ	ESTHER LUCIA	AVA	16561
MORALES KAESSNER	GUILLERMO HERMOGENES	BRB	4849
MORALES LATORRE	MARIA DEL CARMEN	BNB	38892
MORALES LETTIERE	MARIA LAURA	OAA	42247
MORALES LUCAS	ADELITA MERY	BOA	8819
MORALES MACHADO	EMA	ACB	9831
MORALES MAQUEIRA	RAMON EDUARDO	BVB	27837
MORALES MARTINEZ	EDUARDO	BTB	24619
MORALES MARTINEZ	MARIA DOLORES	BTA	14022
MORALES MARTINEZ	NUREG KAIR	BNA	17782
MORALES MARTINEZ	SILVIA ESTHER	NCB	12978
MORALES MEGRIA	ELIDA LILIAN	BZA	23854
MORALES MENDEZ	MAYRE	DAA	12098
MORALES MENDEZ	SILVIA RAQUEL	AUA	10137
MORALES MESA	ADAN CARLOS	BDC	3886
MORALES MIRANDA	JULIO DANIEL	BVA	14888
MORALES MORALES	GERMAN RUPERTO	BVB	31355
MORALES MORALES	GLADYS	BDA	14511
MORALES MORALES	MIGUEL ANGEL	CEA	13859
MORALES MORAN	HUMBERTO JOSE	BJB	13723
MORALES MOREIRA	ANGELA ERLINDA	BZA	32603
MORALES MUÑOZ	JULIO RUBEN	BZA	4390
MORALES NIKODEM	CARLOS BLAS	ASB	11747
MORALES NUÑEZ	DELFO RAUL	FDE	832
MORALES ODERA	JOSE LUIS	GAD	4367
MORALES OLIVERA	ZULLY LORENZO	KCB	15548
MORALES PEREIRA	ALVARO MARTIN	AJB	6558
MORALES PEREZ	NELBIO DANIEL	CBB	1447
MORALES PONCE DE LEON	MARIA MERCEDES	AJB	12468
MORALES QUINTANA	RAMON FRANCISCO	BPB	14458
MORALES QUINTERO	CARLOS WASHINGTON	BUA	14625
MORALES RAMIREZ	MARIA ALICIA	CJA	16744
MORALES RAMPELLINI	SERGIO JAVIER	BBB	8852
MORALES RECOBA	RAQUEL AMALIA	EFC	1548
MORALES RIVERO	EDUARDO ANTONIO	FAA	38846
MORALES RIVERO	JOSE PEDRO	FMA	14556
MORALES RIVOIR	ABEL	BBB	31783
MORALES ROCHETA	RUBEN ALBERTO	CMA	20379
MORALES RODRIGUEZ	ANA MARIA	BDA	64257
MORALES RODRIGUEZ	MARIA ANGELICA	CDA	13138
MORALES RODRIGUEZ	MARIA ELENA	GAB	6370
MORALES RODRIGUEZ	RUFINA DAIZER	FAA	23838
MORALES ROMERO	RUBEN MARIA	BDB	28889
MORALES SANDOVAL	GLADYS YENNY	BNA	36451
MORALES SANTOS	TERESITA MABEL	CDA	48097
MORALES SILVA	ESTEBAN JUPITER	BTB	5311
MORALES SORIA	MARIA ESTHER	BZB	52992
MORALES SOSA	CLAUDIA MARIA	BZA	58121
MORALES SUAREZ	HECTOR VALENTIN	BNA	27730
MORALES SUAREZ	WASHINGTON MARIO	BNB	38801
MORALES TABACCHI	PAULO GERARDO	BAA	30883
MORALES TABAREZ	JUAN FRANCISCO	GAA	6161
MORALES TOMBO	MIGUEL ALEJANDRO	BNB	13592
MORALES TROCCOLI	MARIA CRISTINA	BAB	42365
MORALES TROCCOLI	MARIA CRISTINA	BAB	42568
MORALES TRUCIDO	ELODIA BELGICA	BMA	10865
MORALES UBILLA	ANDRES EDUARDO	GAD	6642
MORALES VACONTI	ALMA LILIAN	BNB	37881
MORALES VILLABA	MIGUEL ANGEL	CMA	20873
MORALES YGLESIAS	LYDIA CARMEN	CMF	352
MORALES ZENOGUIO	RAMON	BGB	2843
MORAN	WALTER JOSE LORENZO	BAA	9294
MORAN COR	GABRIEL	BCB	39657
MORAN COR	LUIS MARIA	BNA	17322
MORAN GOMEZ	MILTON CARLOS	BBB	31496
MORAN MIRANDA	PEDRO NATALIO	SIE	444
MORAN PREGO	HAMLET WASHINGTON	SIE	5146
MORAN SOSA	JENESSY LORELEY	BCB	28855
MORANDI	JOSE MIGUEL	DAB	6532
MORANDI FILIPPINI	FERNANDO	BCB	38055
MORANDI ROBAINA	HEBER JOSE	BCB	24120
MORANDO BONINI	NELLY SONIA	BCB	40471
MORANDO DUARTE	LEONEL ALCIDES	BOB	25042
MORANDO GALLO	MARIA ANGELICA	BDB	3828
MORANTE	ENRIQUE	AAR	4683
MORANTE BARITE	ANTONIO	RDE	9488
MORAS LOYARTE	GUILLERMO	BCB	5822
MORAS PONS	BELTRAN ADOLFO	BCB	3498
MORASSI MANCINI	IVAN PABLO	AIB	24973
MORATO CARBANELL	CELIA	AIB	10589
MORATO PEREZ	MARGARITA TRINIDAD	BZB	53683
MORATO ZAMORA	CARLOS MARIA	AIA	8283
MORATORIO MARTINEZ	HILDA ALFRIDA	BTB	58271
MORE FAJARDO	CLAUDIA MARIA	OAA	8471
MORE GIACUVA	ROBERTO CESAR	BBB	8672
MOREALE GUARINO	JUAN PEDRO	JCF	338
MOREDA OVIEDO	MARIA MERCEDES	BJB	17883
MOREIRA	ADELA	NAB	23398
MOREIRA	ALFONSO	NAB	3838
MOREIRA	BLANCA DELIA	BMA	34130
MOREIRA	CIRIACA	BNB	16716
MOREIRA	ELBA NILSA	BZA	35031
MOREIRA	ELBIO DONATO	BZA	17088

MOREIRA	JOSE ANTONIO	JCB	4954
MOREIRA	JUAN JOSE	HOB	6446
MOREIRA	JUAN RAMON	ARB	16880
MOREIRA	MARIA SOCORRO	KCB	5485
MOREIRA	MISELINA	BAB	36511
MOREIRA	RENE	BUB	22631
MOREIRA	RUBENS	BCB	18270
MOREIRA	SANTA	AYB	4367
MOREIRA	VELOIZ	FAA	35384
MOREIRA	WALTER ARIEL	DCB	4732
MOREIRA	YDA ELSA	ASB	11838
MOREIRA AGUILERA	CARLOS MARIA	BUA	14259
MOREIRA ALFONSO	CELMAR	ASB	11629
MOREIRA ALTEZ	MARIA GLADYS	DFA	7785
MOREIRA ALVAREZ	JULIO CESAR	BCB	31288
MOREIRA ALVES	CARLOS MARIA	CEA	22384
MOREIRA ARCE	SUZANA	BHB	24228
MOREIRA AYALA	ANA ARSENIA	BZA	37208
MOREIRA BARRETO	MARY RAQUEL	BOB	18004
MOREIRA BATISTA	LUIS ALEJANDRO	NKC	8678
MOREIRA BENITEZ	ROMANA ALICIA	BCA	88636
MOREIRA BERON	CARLITOS MONICO	BSA	6346
MOREIRA BILLAR	VICTORIANO DORNELL	DAA	38052
MOREIRA BORGES	BETTY ALLISON	BDB	55350
MOREIRA CABRERA	EMILIO AMERICO	DBA	16708
MOREIRA CALABRESSE	CARLOS WALTER	BZB	28345
MOREIRA CAMEJO	NELSON ULISES	BAB	33557
MOREIRA CANO	ALEJANDRO DANIEL	MAA	53330
MOREIRA CARDOZO	EMA	AJA	6881
MOREIRA CASTRO	JORGE WASHINGTON	BMB	16634
MOREIRA CHIFFLET	ANTONIA PETRONA	LAA	18713
MOREIRA CORREA	JOSE EDUARDO	BHB	4319
MOREIRA COSTA	JULIO MARIA	KBA	24917
MOREIRA COTELO	NORBERTO RUBEN	BPB	5465
MOREIRA CRIET	RICARDO ALBERTO	OFF	3540
MOREIRA CURBELO	JOSE EDUARDO	OCA	10402
MOREIRA DE LEON	ANSELMA DONATA	CDA	42121
MOREIRA DE LEON	MIGUEL ANGEL	KCC	3344
MOREIRA DE LEON	VICENTE RENE	BZA	17740
MOREIRA DE OLIVEIRA	RAUL EDUARDO	ALB	7823
MOREIRA DELGADO	JOSELITO OMAR	RBD	15592
MOREIRA DELGADO	MARYLIN ELENA	BNA	44196
MOREIRA DELGADO	WALTER ENRIQUE	BMB	23630
MOREIRA DEVITTA	SAUL ADEMAR	CBA	17792
MOREIRA ETCHEVERRIA	MARIA DEL ROSARIO	BDD	4066
MOREIRA FEIJOO	JUAN CARLOS	BYB	38110
MOREIRA FERNANDEZ	JUAN ANTONIO	CMA	32738
MOREIRA FERNANDEZ	FERNANDO	BCA	74726
MOREIRA FRECCERO	BISMARK ALBERTO	BDB	38808
MOREIRA FUNES	MARY ISABEL	AZA	20255
MOREIRA FURLAN	CARLOS ANTONIO	CDB	6862
MOREIRA GADEA	MARIA ELIZABETH	APB	6356
MOREIRA GAMARRA	ELSA MARIA	OAA	34028
MOREIRA GARCIA	MARIA DEL ROSARIO	OEA	5355
MOREIRA GAUSACHS	GABRIEL ALBERTO	BCB	38786
MOREIRA GERONIMI	ALICIA ESTHER	MAA	[illegible]
MOREIRA GONZALEZ	ESTANISLAO	BOB	10760
MOREIRA HANSEN	JORGE WASHINGTON	RAB	16856
MOREIRA JARA	LUIS ALBERTO	GAB	7676
MOREIRA LARROSA	ROSA TERESITA	SAA	30672
MOREIRA LEMOS	ANSELMO	TBE	3125
MOREIRA LOPEZ	TERESA	CMD	9863
MOREIRA MAC EACHEN	SERGIO OMAR	KCB	14475
MOREIRA MALDONADO	LUC ABEL	OAA	27677
MOREIRA MARRERO	LAURA	BMB	13226
MOREIRA MARTINEZ	JOSE ENRIQUE	BRA	32093
MOREIRA MEDINA	ANSELMO JUSTINO	BYB	38637
MOREIRA MEDINA	LUIS ALBERTO	BVB	30722
MOREIRA MEDINA	MARIA ISABEL	BCA	94018
MOREIRA MENDEZ	MARTA DEL CARMEN	CEA	14986
MOREIRA MENDEZ	MARTA OFELIA	AVA	21887
MOREIRA MENDEZ	WALTER EDISON	BMA	14898
MOREIRA MESCHINO	CARLOS WILLIAMS	BCB	23587
MOREIRA MONTERRIOS	ALFREDO	AZA	15785
MOREIRA MONTIEL	MARIA RENEE	BNB	31370
MOREIRA MORAN	JOSE MILTON	OCA	7346
MOREIRA MOREIRA	CARLOS ENRIQUE	BXB	8672
MOREIRA MOREIRA	JULIO CESAR	CFA	17147
MOREIRA MOREIRA	JULIO ATILIO	BXB	9280
MOREIRA MOZO	EMA SABINA	COA	5654
MOREIRA MUNIZ	FELICIANO	BBA	3012
MOREIRA NEGRIN	ROLANDO ARIEL	AZA	34751
MOREIRA OLIVERA	JOSE GERVASIO	TCA	3443
MOREIRA PALACIOS	EMILIA LIBIA	BTA	4570
MOREIRA PARRIÑO	RAQUEL SUSANA	BRA	32845
MOREIRA PERALTA	RICHARD MARIA	TFD	21282
MOREIRA PEREIRA	LEDA BEATRIZ	BDB	51351
MOREIRA PEREIRA	WILLY ANTONIO	OCA	7340
MOREIRA PEREZ	HAYDEE	BSA	6497
MOREIRA PEREZ	WALTER BENITO	BAB	13329
MOREIRA PINELLI	STELLA MARIS	BTB	26229
MOREIRA PICCABO	GLADIS ALEJANDRINA	BCB	24096
MOREIRA PINTOS	DINA GLADYS	KAA	26860
MOREIRA QUIROGA	EVA MIRTHA	AXB	27875
MOREIRA REVETRIA	CARMELO AGUSTIN	PBC	2167
MOREIRA REVETRIA	GRACIELA BEATRIZ	PBA	16852
MOREIRA REVETRIA	LIDIA ESTER	DAA	33117
MOREIRA REVETRIA	RAUL ELIAS	DAA	37700
MOREIRA RIVAS	MIGUEL ANGEL	BNB	21049
MOREIRA RIVERO	JUAN MARIA	CMC	9827
MOREIRA RODRIGUEZ	HECTOR	CEA	12324
MOREIRA RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO	PAA	7367
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA ISABEL	GEB	1542
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA NELLI	CDA	64172
MOREIRA RODRIGUEZ	MARIA RAFAELA	BNA	13082
MOREIRA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BTA	12053
MOREIRA RODRIGUEZ	SUSANA GRACIELA	BJA	24528
MOREIRA RODRIGUEZ	VICTOR HENRY	BDA	67519
MOREIRA ROMERO	EDITH IRENE	BVB	18777
MOREIRA RUIZ	GERONIMO GUALBERTO	AAB	6500
MOREIRA SALAZAR	MILCA SARA	BOB	21981
MOREIRA SENA	ELISA GRISELDA	BDA	73004
MOREIRA SILVERA	MARIO MILRO	BNA	43578
MOREIRA SILVA	HORACIO RODOLFO	KCB	17328
MOREIRA SILVEIRA	EDUARDO	JBA	4087
MOREIRA SILVEIRA	MATILDE LUISA MARGARITA	APA	7984
MOREIRA SOSA	DIVA MERY	[illegible]	6145
MOREIRA SOSA	SILVIA ETHEL	BBA	34370
MOREIRA SOSA	ZORAIDA DEL LUJAN	JCD	10731
MOREIRA SPARANO	LUIS ROGELIO	BOA	5970
MOREIRA TOLEDO	WALTER OSMAR	JDE	4286
MOREIRA TOMAS	JUAN CARLOS	JBC	5650
MOREIRA UMBRO	MIGUEL ANGEL	BAB	20583
MOREIRA UMPIERREZ	NESTOR LEONAR	DBA	12441
MOREIRA VALENZUELA	MARIA ELENA	BCA	82909
MOREIRA VELAZCO	MARLENE	MAA	54267
MOREIRA VELAZCO	SONNIA EMILIA	DBA	15526
MOREIRA VELAZCO	WILFREDO OVIDIO	TFD	13654
MOREIRA VELAZQUEZ	JUAN CARLOS	BOB	21450
MOREL LUCERO	ALBA LUZ	CDA	65779
MOREL SUAREZ	MARGARITA	CDA	66211
MORELE SOSA	MARTA DELFINA	BNA	32128
MORELI SEVERO	VILMA MARLENE	JCC	12002
MORELL	GERRY DAN	MAA	53531
MORELL FILLAT	PABLO JOSE	AXB	18579
MORELL REY	NINA ORLANDA	MAA	33737
MORELLA ALFARO	HUMBERTO MAURICIO	OAA	32165
MORELLI COLOMBRES	GUILLERMINA LAURA	AXB	6219
MORELLI DE LOS SANTOS	EDUARDO	IAC	24036
MORELLI MARE	JORGE ROBERTO	AJB	10325
MORELLO CANTERMO	CONCEPCION BEATRIZ	OAA	17625
MORENA	CARLOS ALBERTO	ATA	2107
MORENA BELORA	FERNANDO	ANB	6280
MORENA CARBAJAL	MANUELA ESTHER	BLB	14390
MORENA CHARLO	JOSE LUIS	RDA	2798
MORENA GUZMAN	NILKA ORFILIA	CMA	21398
MORENA LANZ	PEDRO FERNANDO	CBE	236
MORENA SALVAT	BEATRIZ RENEE	BNA	12843
MORENCIO RAMIREZ	CARLOS ALCIDES	BBA	35131
MORENCIO SILVEIRA	LILIA RENEE	JAE	7121
MORENI ANGALO	PEDRO ENRIQUE	ADA	7528
MORENO	ADRIANA ERCILA	ADA	5848
MORENO	BLANCA ELSA	RCB	7557
MORENO	JULIO MAÑANA	OAA	11198
MORENO	LUIS ALBERTO	EEA	8914
MORENO	MARIS ABEL	BNB	31647
MORENO	NIEVES BLANCA	ATB	2158
MORENO ALONZO	RICHARD ANIBAL	BHB	36445
MORENO AROSTERGUY	ADRIANA	DAA	32656
MORENO ARZAMENDI	GABRIEL	BYC	188
MORENO BAITX	AMERICA NOEMI	BMB	23226
MORENO BETARTE	MARIA ZULLY	NLB	14214
MORENO BRIENZA	CARLOS ALCIDES	BNA	40518
MORENO CABALLERO	RUBEN OMAR	MFA	9722
MORENO CABRERA	WALTHER FRANCISCO	BZB	35281
MORENO CAL	FAUSTA LAURA	BSB	5191
MORENO CARBONE	MARIA DEL CARMEN	KBA	28047
MORENO CARNALES	RAIMUNDO SADIS	FBA	6880
MORENO CASTILLO	JUAN CARLOS	BPB	14108
MORENO CORREA	JULIO CESAR	BOB	33925
MORENO CORREA	MARIA MERCEDES	BAA	23579
MORENO DOTONE	VICTOR MANUEL	EDC	13209
MORENO DELGADO DE VALLEJO	BERTA	BBA	9588
MORENO DIAZ	YAXIMAN ROBERT	CME	3214
MORENO FERNANDEZ	YOLANDA ESTELA	COA	6671
MORENO GONZALEZ	GLORIA MARINOWEL	EFD	2943
MORENO GUENI	HUMBERTO JUSTINO	CMA	29857
MORENO GUERRERO	CARLOS ISMAEL	OAA	28028
MORENO GUILLERMO	SHIRLEY BETTY	CDA	49137
MORENO GUTIERREZ	JUAN RAMON	BVA	27331
MORENO GUTIERREZ	WALTER	BVB	21410
MORENO GUTIERREZ	WILMAR	CDA	52946
MORENO HERNANDEZ	NILDA SELECIA	CMA	23602
MORENO LECUNA	MARIA MARILU	CMA	10989
MORENO LEMES	ALBERTO RODOLFO	DAA	36986
MORENO MALLADA	JUAN ANIBAL	BZA	19320
MORENO MARQUEZ	ALADINO LADEMIR	CDA	42084
MORENO MARTINEZ	BLANCA IRMA	BDA	40862
MORENO MARTINEZ	JULIO CESAR	BZB	55021
MORENO PAULET	VICTOR HUGO	BOA	5530
MORENO PIREZ	HUGO RICARDO	BSA	9818
MORENO QUINCHE	MARIA ANGELICA	DCA	10401
MORENO RIOS	ELBIO ADALBERTO	KAA	17104
MORENO RODRIGUEZ	HERMAN	BDA	22985
MORENO SANTANA	CONSTANCIA ESTHER	BVA	20854
MORENO SILVA	LILA NELY	EEA	8791
MORENO SIRE	ARTIGAS WILSON	OAA	26000
MORENO SOSA	RAUL EDUARDO	DAA	24179
MORENO TUDURI	ANIBAL HUMBERTO	BMA	37405
MORENO VAZ	MARIA TERESA	BKA	12586
MORENO VAZQUEZ	MARIA LAURA	RAB	20364
MORENO VECINDAY	LOPE OLIMPIO	BPA	7307
MORENO VIERA	ALBERTO	BZA	24602
MORENO ZOCALO	OSCAR ALBERTO	OAA	34564
MORES CARLOS	HUGO RAMON	BOB	14282
MORESI SERRENTINO	MAIR ROSA	BRA	23867
MORETTI	HECTOR HUGO	AAB	6624
MOREY TREMOLERAS	CARLOS SEBASTIAN	BEB	4091
MORGA SUAREZ	NELLY FRANCISCA	BOA	9018
MORGADES PLACIDO	NOEMI CLAUDIA	ASB	11470
MORGAN GUTIERREZ	ALBERTO ANIBAL	OFF	4291
MORGAN PERALTA	WILTON	TAA	33550
MORGAN VILARD	JOSE MARIA	KCB	16154
MORGANTI	RAMON HUMBERTO	LBA	3373
MORGAVI GUERRA	MONICA MARIA LOURDES	BNA	34946
MORI GONZALEZ	HUGO	BAB	33485
MORIN	MARIA BLANCA	BHA	2080
MORIN	WALTER	CMA	19899
MORIN	WASHINGTON URUGUAY	BBA	21813
MORIN ALVEZ	JULIO CESAR	BZB	47032
MORIN FIGUEREDO	WALTER JAVIER	CMA	28194
MORIN GIMER	MYRIAM CRISTINA	BHB	25255
MORINI VILLALBA	CARLOS EDUARDO	BDA	44828
MORINO FROGALE	TERESA	BDB	55457
MORIONDO MACHADO	JULIO CESAR	JBD	4741
MORIYAMA TAKAHASHI	MASUMI	BRA	33323
MORIÑO MOREIRA	JORGE	FCE	1653
MORLAN DA SILVA	DANIEL ROLANDO	BVA	26873
MORLINO PAREJA	VIOLETA ISABEL	BTA	13721
MORNI GUIRA	RUBEN	BZA	25876
MORODO DIAZ	ALVARO GASTON ENRIQUE	AUA	16031
MORON GOMEZ	MARIA RUDELINDA	BZB	27993
MORON MELENDREZ	MIGUEL ANGEL	BDD	397
MORON MORALES	JORGE WASHINGTON	CMA	36352
MORON PAYAN	JORGE EDUARDO	BVB	38798
MORONI GILES	DANIEL OSCAR	BSB	7088
MOROSI RODRIGUEZ	DANIEL PABLO	BCA	86680
MOROSINI	FELIX NERY	BLA	9789
MOROSINI CAMACHO	LIANA SARA BEATRIZ	BAA	14540
MOROSINI MAHEIRO	EVA MATILDE	ARA	12736
MOROSINI PUCCIANO	ALBERTO RAFAEL	AZB	11451
MOROSINI VARELA	NIDIA MARGOT	BOA	16485
MOROSOFF VIAL	ALEJO	BMA	16754
MOROSOLES	JUAN CARLOS	BNA	32203
MOROSOLES	MIGUEL ANGEL	BMB	23431
MOROSOLES REYES	JUAN JOSE	OCD	1353
MOROSOLI LOYARTE	GUSTAVO	SAA	31485
MOROTTE	ANTONIO	BOB	1567
MOROTTI LOPEZ	WILSON WALDEMAR	BKB	13044
MOROUO PIÑEYRO	LUIS	ARB	11588
MORRA SARBOZA	RUBEN FABIAN	BCB	41745
MORRIELLO MACIEL	NELIDA ESTHER	BCB	22948
MORTA GREJO	MANUEL MARIO	BAB	19490
MORTE	ARLETTI	BZB	44094
MORUZZI ZORZI	ARMANDO PEDRO	BLA	12176
MOSCA BORDONI	MARISOL	BPB	11465
MOSCA MACHADO	MARIA	BDA	53139
MOSCARDI RETAMAR	MARTA BEATRIZ	AZA	24752
MOSCHETTI BACCINO	MARIA ELENA	CMA	1968
MOSCOSO MAGUNA	MARIA CRISTINA	BAB	36177
MOSEGUI HERNANDEZ	NELSON	BZB	30625
MOSQUEIRA	SIMONA MIRELLA	GBA	3070
MOSQUERA BLANCO	NESTOR ALBERTO	BMA	14783
MOSQUERA FLORIO	SERGIO ENRIQUE	BMB	38471
MOSQUERA GONZALEZ	FERNANDO ABEL	ANA	17481
MOSQUERA RODRIGUEZ	NORBERTO	BVA	9438
MOSQUERA TRUJILLO	RAUL OSVALDO	AVA	17935
MOSS VIERA	MYRIAM LUJAN	CMD	7386
MOSTAZO SOLDATTI	GRACIELA GLADYS	BZB	45448
MOSTEIRO FULCO	JUAN ANTONIO	CBA	18680
MOSTEIRO PEREIRA	CARLOS WILSON	DBA	20482
MOTA ETEHART	GUSTAVO ALBERTO	BEA	9597
MOTILONGO GONZALEZ	HILDA LIDA MAPLENE	DAA	14534
MOTOLKO CORDOBES	ERNESTO PEDRO	BVB	39387
MOTT PAZ	MARTHA GRACIELA	LAA	30802
MOTTA	NELSON CARLOS	ALB	8675
MOTTA AGUIRRE	MARTA LEONOR	BVA	32001
MOTTA ANTUNEZ	AMILCAR RICHARD	BNA	38324
MOTTA BALDOVINO	NILDA [illegible]	BLA	19390
MOTTA BEOTOVIRDE	ADOLFO	AAA	4460
MOTTA COITIÑO	JOSE ALFREDO	AZA	31918
MOTTA DE SOUZA TECHEIRA	ZORAIDA AMELIA	BXB	5853
MOTTA DE SOUZA TEXEIRA	ARISTIDES	BNB	26731
MOTTA DOMINGUEZ	IVANA CAROL	FAA	41650
MOTTA MARINHO	WILLIAMS PEDRO	AZB	14582
MOTTA MUÑOZ	MARIA ROSA	BDA	75118
MOTTA SARAVIA	DARWIN	AOB	5224
MOTTOLA AGUETTE	OSCAR	BDA	28480
MOTTOLA CALZADA	HUGO ALBERTO	BDA	35484
MOUQUIN BARBOZA	HILDA MABEL	NIB	8279
MOURA ACEVEDO	JOSE WASHINGTON	MAA	29180
MOURA NUÑEZ	EDUARDO	BDA	36329
MOURA ROMERO	SUSANA TERESA	BCA	81605
MOURE LOBELLE	JOSE	BLA	8085
MOURE RIVAS	GUSTAVO MIGUEL	BCA	46113
MOURE RIVERO	MARIA NORMA	BCA	37981
MOURIGLIA THOVE	ALICIA PAULINA	NIB	15109
MOURIGAN BAIBO	MARIA OLGA	BJA	7290
MOURIÑO RUGGIERO	ALMA MARIA DE FATIMA	BCA	10540
MOURIÑO RUGGIERO	FERNANDO MARIO	BCA	10541
MOVELLINO MATTEO	MARIA CRISTINA	BCA	30085
MOYA BATISTA	RITA CRISTINA	BCA	14791
MOYA CANCELA	LILIAN GRACIELA	BUB	28777
MOYA LUZARDO	WASHINGTON AGUSTIN	OCA	11687
MOYANO	RODOLFO	BMA	14791
MOYANO BARRETO	BLANCA TERESA	CDA	33161
MOYANO BARRETO	MARGARITA ISABEL	BDA	64671
MOYANO CACERES	NELSON RUBEN	MCA	23274
MOYANO LARRAMA	CARMEN RAMONA	AXB	22090
MOYANO MACHADO	RUBEN DARIO	MCA	18889
MOYANO PEREYRA	MARIA ETELVINA	TFD	7458
MOYANO RODRIGUEZ	LAURA IVON	NLB	17292
MOZETIC OZBOT	CRISTINA	ASA	10815
MOZO	HECTOR	ASA	14300
MOZO	JULIO ALFREDO	CMA	20429
MOZO ASTENGO	MABEL JUDITH	BRA	22169
MOZZINI LEONCAVALLO	ELBIO	BMA	4380
MOZZO JULIAN	FELIX WILSON	BAA	24548
MOZZO ROSSI	JORGE ERNESTO	DBA	16228
MRAD GRIMON	SIMON	COA	5466
MSAGUEZ MASTOPIERRO	ISABELINO	COA	6857
MUÑIZ GONZALEZ	ALBERICO JOSE	BLB	20860
MUÑOA NAVARRO	SARA BEATRIZ	IAC	25734
MUÑOZ LEMOS	NELIDA ADELA	OAA	22690
MUÑOZ MACHIN	ANSELMO ADALBERTO	OAA	31402
MUCCI VIGUE	HECTOR GUSTAVO	BCB	41111
MUCCI VIGUE	HUMBERTO FERNANDO	BLB	30741
MUCCIA PEDROZO	WILSON	HAB	30549
MUELA	MARTHA CAROLINA	BDA	63676
MUELA ARECHICHU	BLAS	BZB	51168
MUELA KOTZMAN	MARIA ELISA	BNB	32297
MUELA MIRANDA	ENRIQUE	BCA	29718
MUELA SERRUDO	RAMON LUIS	ALB	10171
MUGRUZA SILVA	JOSE ANGEL	DCA	7940
MUIÑA BERRIO	ROBERTO DOMINGO	AOA	8340
MUIÑA BERRIO	ROBERTO DOMINGO	APB	8340
MUIÑO DOGLIOTTI	JUAN JOSE	BBB	28088
MUIÑO FERNANDEZ	ARIEL ALFREDO	BBB	33760
MUIÑO PELLEREY	SONIA ALICIA	BBB	8141
MUIÑO RODRIGUEZ	PABLO LINDERGH	BNB	35421
MUIÑO ROSSELLINO	LUIS RAMON	BNA	28233
MUIÑO TEJERA	ADRIANA	BOA	15398
MUIÑOS RODRIGUEZ	ALFREDO CESAR	AHB	4115
MUIÑOS SUAREZ	EUGENIO MANUEL	AHA	15514
MUIÑOS VILLANOVA	ALVARO ELIAS	BZA	32085
MUJICA RODRIGUEZ	EDUARDO JACK	BZA	33979
MULLER GUTIERREZ	JHONI JAVIER	CBA	25211
MULLER SCHENEIDER	NERY MABEL	KBA	21314
MULLIN GARZON	CARLOS JOSE	AJA	7083
MULLINS SANCHEZ	SILVIA RENEE	BBB	31344
MUNCHS DELEON	MIRIAM BEATRIZ	OEA	5767
MUNDO	PEDRO DANIEL	BPB	9874
MUNDO ESPATH	ROSA ALBA	BCA	33157
MUNGAY ALAMON	NORMA NELLY	TDC	2199
MUNGAY CORTES	LUIS NELSON	TAA	26317
MUNHOS BRAZEIRO	ELIZABETH	IAC	44180
MUNIZ	ILMA RENEE	BNA	11082
MUNIZ	LUZ ALBA	BRA	13856
MUNIZ	MIGUEL ANGEL	CMA	20882
MUNIZ	RAQUEL DINORAH	BRB	9399
MUNIZ ARRUA	JOSE LUIS	BVB	38278
MUNIZ BERGARA	CARLOS GUADILIO	AMA	4108
MUNIZ CABRAL	LUCIA	SAA	23730
MUNIZ CABRERA	MARIA ESTELA	BJB	19439
MUNIZ CAETANO	ADEMAR	BHB	6468
MUNIZ CAETANO	CANDIDA	GFE	2547
MUNIZ CARDOSO	SANTIAGO ALEJANDRO	EAA	24941
MUNIZ CEDRES	JUAN FRANCISCO	OOA	5271
MUNIZ CORIA	JUAN JOSE	KCB	7183
MUNIZ DAVILA	BEATRIZ RENEE	BUA	19491
MUNIZ DIAZ	GISLENA	BNA	28245
MUNIZ ESTABILLO	MARIZA ELIZABETH	BBA	34473
MUNIZ FERNANDEZ	JORGE EDUARDO	TAB	3570
MUNIZ GALLO	YOLANDA GLADYS	SBA	16897
MUNIZ GONZALEZ	ARTIGAS	CAA	15236
MUNIZ IGLESIAS	MARIELA ELIZABETH	CMA	41363
MUNIZ MACIEL	FERNANDO	AXA	24690
MUNIZ MARTINEZ	BEDER	BNA	31365
MUNIZ MARTINEZ	JUAN PABLO	SBA	5555
MUNIZ MARTOY	GISSELLE JUDITH	BCB	36527
MUNIZ MELGAREJO	RICARDO ALFREDO	BNB	36094
MUNIZ MENDEZ	ALBERTO	AMB	6167
MUNIZ MENDEZ	JOSE MAXIMILIANO	AOA	12330
MUNIZ MORRISON	CARLOS MARIA	BOA	13198
MUNIZ NUÑEZ	JOSE LUIS	BDA	72850
MUNIZ NUÑEZ	GERARDO RAUL	DAA	36318
MUNIZ PEREIRA	ELVIRA	BDB	16922
MUNIZ PINTOS	MARISA	GAA	5782
MUNIZ RIVERON	DOUGLAS FELIPE	BUB	23902
MUNIZ RODRIGUEZ	JULIA ELENA	BTB	27577
MUNIZ RODRIGUEZ	OMAR	BVA	9244
MUNIZ SACCO	MARTA JOSEFINA	BCC	101
MUNIZ SOSA	LUIS NORMELINO	DAA	19852
MUNIZ SOSA	MARGARITA	BDD	2513
MUNIZ SUAREZ	MIGUEL ANGEL	BCB	31036
MUNIZ TEJERA	WILLIAM ERLY	HBE	5421
MUNNE PRINCIPE	WASHINGTON CROSMAN	BRA	14862
MUNOZ	MARIA OLGA	BVB	39262
MUNOZ	MIGUEL ANGEL	BDB	51606
MUNOZ ALDAO	SANDRA	BOA	19832
MURACCIOLE POHS	ZELMAR	OAA	36880
MURCHIO MURCHIO	JUSTO VENTURA	CDA	9471
MURDOCCO LORENZO	LEOMAR ANGEL	BLA	16466
MURGUIONDO BEBEDER	MARIA	BDA	10971
MURIALDO CORREA	MARIA DEL ROSARIO	BTA	18140
MURILLO GIL	MARIA HORTENSIA	BSA	5653
MURISSICH MIÑOL	GLADYS CATALINA	DAA	19765
MURO SANGIACOMO	DONATO MARIA JOSE	BCA	82496
MURUA	MARIA DE LOS ANGELES	SAA	24867
MUSAIAN DEKOUDJIAN	MARTIN	AXB	13115
MUSCAR GOMEZ	CARLOS ALBERTO	BCA	48208
MUSCIO CABOT	JORGE MILTON	CIA	8835
MUSE VELAZQUEZ	RICARDO LUIS	JBD	5791
MUSETTI CAMPORA	ROBERTO	BMA	14528
MUSETTI DONATTI	ALCIDES ANTONIO	BHB	10899
MUSETTI LAXAGUE	DORA ETHEL	AZA	28131
MUSI HUSSPAUMER	OSCAR ENRIQUE	MBD	8485
MUSI SORIA	ALE	MBD	6290
MUSLERA DEMARCA	BLANCA YRENE	BCA	38659
MUSLERA DEL PINO	HEBER NOEL	HCC	8311
MUSLERA SUAREZ	MARIA DELIA	CEA	15983
MUSSI PRADO	WASHINGTON MARIO	CMD	10309
MUSSI TORTEROLO	NELIDA RAQUEL	CMA	15882
MUSSINI CASTRO	SILVIA RAQUEL	CDA	46867
MUSSO RINALDI	CARLOS ALBERTO	AXA	18884
MUSSO SOLARI	GABRIEL EDUARDO	DAA	34808
MUSTO D ANDREA	BEATRIZ FELISA	BAA	18870
MUT BASTOS	FERNANDO LUIS	AXB	14504
MUTTER	EDISON	AFB	40
MUTTI CARDOZO	DANIEL	BCA	86595
MUTUBERRIA BITTENCOURT	MARIA ALICE	CDB	4494
MUTY POL	JOSE	BPA	6495
MUYANO PAISAL	ENRIQUE ANTONIO NERSO	BHB	19559
MUZIO RAZZETTI	JULIO CESAR	CDA	58762
MUZZIO AROSTEGUI	CELESTINA ELISA	KBA	8865
MUZZIO GIORDANO	CARLOS MARIA	KBB	651
MUZZIO GIORDANO	DOMINGO MARIA BLAS	KCB	13787
MUÑIZ MARTINEZ	LIBERTAD ARACELI	NOA	6058
MUÑOZ	ARMANDO	BMB	8822
MUÑOZ	GLADYS MABEL	BDA	6480
MUÑOZ ALVEZ	MARIA TERESA	BNA	23576
MUÑOZ CASTRO	ZULMA	CMA	1807
MUÑOZ CHECHA	GERARDO DANIEL	BDA	73704
MUÑOZ FERNANDEZ	JUAN FRANCISCO	BJA	7549
MUÑOZ GARCIA	ELENA	BCB	11082
MUÑOZ GONZALEZ	ARTURO ADOLFO	BVB	31044
MUÑOZ GUTIERREZ	JORGE OMAR	BVA	52400
MUÑOZ MOLTEDO	MARIA AMALIA	BCA	81179
MUÑOZ NUÑEZ	MARIA GLORIA	BNA	39257
MUÑOZ PINTOS	ANA MARIA	BBA	75748
MUÑOZ SORIA	LUIS ALBERTO	BDA	7949
MUÑOZ	VENTO	BOA	6805
MUÑOZ LLOFRIU	MARTHA EMMA	SPB	6805
MUÑOZ TROCHE	MOIRA VIVIAN	NEB	14574
MUÑOZ	ALBERTO	BCA	13635
MUÑOZ	ANTONIA	DFB	928
MUÑOZ	ARIEL	BZB	38946
MUÑOZ	LUCILA ZULMA	AOA	3808
MUÑOZ	TEODORO	AJB	2235
MUÑOZ	FERNANDO	AZA	31079
MUÑOZ	PILAR	ASA	10103
MUÑOZ ALVAREZ	HONORINA	JAE	9138
MUÑOZ BENCE	SANTIAGO ANTONIO	MCA	14842
MUÑOZ CAMARA	SARA ALICIA	BRA	27880
MUÑOZ DIAZ	ADILIA	CMC	9198
MUÑOZ DUTRA	ALEJANDRO MARIO	GAA	3844
MUÑOZ DUTRA	GIRLHEN HELENA	AXB	14800
MUÑOZ GARCIA	HERMANN EDUARDO	BCA	59800
MUÑOZ GRIGALIUNAS	NORMA RENEE	APA	7814
MUÑOZ HASTSTEIN	JOSE IGNACIO	BDA	64933
MUÑOZ JONICH	MARCOS JUSTINO	OAA	17948
MUÑOZ LEMOS	MARIA JULIA	BDA	22449
MUÑOZ MELO	JULIO CESAR	CDB	10608
MUÑOZ PEREIRA	MARIA DE LOURDES	BDA	63608
MUÑOZ PRIETO	BEATRIZ	BNA	22607
MUÑOZ ROLAN	JOSE GUSTAVO	LAA	30003
MUÑOZ ROMERO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MUÑOZ URRUTIA	GUALBERTO	AMA	[illegible]
MUÑOZ VERA	MARIA DEL CARMEN	BAB	[illegible]
MUÑOZ ZEBALLOS ROLANDO	JUAN JOSE	DMA	[illegible]

- N -

NABON VIDALES	ALBA ROSA	BNA	[illegible]
NACERE FODERE	LAURA ALEJANDRA	AOB	[illegible]
NACHICH PEKER	MOISES	BNB	[illegible]
NACIENTE FARIAS	PABLO	BOA	[illegible]
NACIMIENTO	MICHELSON	HAB	[illegible]
NACIMIENTO CASTRO	POLONIO ALBERTO	BNB	[illegible]
NADA ETCHEVERRY	MARIA ROSA	BNB	[illegible]
NADA ZEBALLOS	FLORIAL	BUB	[illegible]
NADAL ANDRIOLI	LUIS ALBERTO	JAB	[illegible]
NADER CARAM	JOSE ALFONSO	AXB	[illegible]
NADER VELAZQUEZ	LUIS DANIEL	ANB	11017
NADOTTI OYHAMBURO	SERGIO NELSON	ASB	[illegible]
NAFFA DUTRA	MONICA CELIA	DFA	[illegible]
NAGORR TORRIANI	GRETA IGNACIA	NNB	[illegible]
NAGUL MORATORIO	LUIS EDUARDO	ANB	[illegible]
NAHSON PESSAH	MATILDE	ADA	[illegible]
NAIRAC CARBALLO	JULIA MARGARITA	KBA	[illegible]
NAKASHIAN KARAGULIAN	LUCIA	BNB	[illegible]
NALBARTE DEAMBROGIO	WASHINGTON ARIEL	BCA	[illegible]
NALE REYERSO	ENRIQUE LUIS	BKA	[illegible]
NALERIO	AGUSTINA	BZB	[illegible]
NALERIO	ELBIO OSCAR	BMA	[illegible]
NALERIO	HERMO	BZA	[illegible]
NALERIO	NICOMEDES	MAA	[illegible]
NALERIO ABEL	DARDO ARIEL	CMA	[illegible]
NALERIO GONZALEZ	BLANCA NIEVE	BMB	[illegible]
NALERIO GONZALEZ	ELVIRA	COB	[illegible]
NALERIO PEREZ	WASHINGTON AMOR	BDA	[illegible]
NANDIN SILVA	EDUARDO ALHAN	ALB	[illegible]
NANDIN SILVA	ELINOR MERCEDES	BRA	[illegible]
NANTES	RUBEN NELSON	BOA	[illegible]
NANTES ORTIZ	WASHINGTON FABIO	BMA	[illegible]
NAPAL ROCCO	JOSE MARIA	AGA	[illegible]
NAPAL ROCCO	LUIS ALBERTO	BOB	[illegible]
NAPI LAGOS	JUAN ANTONIO	CEA	[illegible]
NAPOLI AFONZO	ANDREA MARIELA	BCC	[illegible]
NAPOLI CABRERA	OLGA ESTHER	BZB	[illegible]
NAPPA ALDABALDE	ALFREDO ANTONIO	ATB	[illegible]
NAPPA COMPAGNONE	MARIO ANDRES	SBA	[illegible]
NARANCIO TIRABOSCHI	PEDRO ALEJANDRO	BMB	[illegible]
NARANJO REBAGLIATTE	HOMERO AGUSTIN	BXB	[illegible]
NARBONDO ALVAREZ	CARINA MARIA	AXB	[illegible]
NARDACHONE VENEZIANI	ELIZABETH	BNA	[illegible]
NARDINI	FELICIA IRENE	ABA	[illegible]
NARDINI	HECTOR	BCA	[illegible]
NAREZ LATTUADA	TERESA YASSMIN	TFD	[illegible]
NARIO RENART	MARIA MAGDALENA	IAC	[illegible]
NARTINEZ BUENAHORA	MARYS NANCY	DAA	[illegible]
NASA ALBERTONI	JORGE ENRIQUE	BVA	[illegible]
NASABAY OTEN	NESTOR AMPARO	AZB	[illegible]
NASER CHAMSSEDDINE	RUBEN	DBA	[illegible]
NASER DOMINGUEZ	SILVANA LIDIA	BCA	[illegible]
NASIF LEIVOS	RICARDO JOSE	AXB	[illegible]
NASSIF BERGARA	ELISABETH MARDEN	NLB	[illegible]
NASSIF FORLAN	EDI FERNANDO	NLB	[illegible]
NASTA D'ANDREA	SYLVIA ENNA	BMA	[illegible]
NASTRI SATTURI	ELSA VICENTA FAUSTA	BEA	[illegible]
NATALEVICH BRUNSTEIN	JORGE JACOBO	AVB	[illegible]
NATEVO MARTINEZ	GRACIELA MARIA	BRA	[illegible]
NATIELLO CATENACCIO	DELIA OFELIA	BDA	[illegible]
NATTALGIOBANY VERCESI	OLGA	AMB	[illegible]
NATTERO BARRETTO	ALBA NELLY	BBA	[illegible]
NATURALISTA DE LA QUINTANA	PEDRO ANTONIO	BBA	[illegible]
NAU CRUZ	GORIA SONIA	BOB	[illegible]
NAUAR BAIZ	RAMON GREGORIO	AKB	[illegible]
NAUAR VARELA	ENRIQUE	BPA	[illegible]
NAUMES PEÑA	CATALINA	AVA	[illegible]
NAVADIAN OCAMPO	JORGE ENRIQUE	MBA	[illegible]
NAVARO JAIME	REINALDO AGUSTIN	MHB	[illegible]
NAVARRETE GARCI	LEOPOLDINA RAMONA ELODINA	CFA	18843
NAVARRETE GUTIERREZ	LUCIA	ATA	[illegible]
NAVARRETE NOBLE	CARLOS ADEMAR	BNB	24001
NAVARRINE CAPOTE	SERGIO BRENO	CFA	15682
NAVARRO BATISTA	EPOMUCENO	AJB	[illegible]
NAVARRO BURGUEÑO	DINORAH	CDB	10464
NAVARRO CAMPIGLIA	FRANCISCO ALFREDO	CMC	[illegible]
NAVARRO CAMPIGLIA	MARTA NORA	BAB	[illegible]
NAVARRO CARABALLO	JUAN PABLO	CGA	[illegible]
NAVARRO CRUZ	LEONIDAS INES	EDC	[illegible]
NAVARRO DUTRUEL	REINA ODILA	OAA	[illegible]
NAVARRO FUSE	ELIDA NICOLASA	CEA	[illegible]
NAVARRO GONZALEZ	RICHARD RENE	EAA	[illegible]
NAVARRO MARTINEZ	FANY BEATRIZ	OBD	[illegible]
NAVARRO NUÑEZ	MARIA RAQUEL	BOB	[illegible]
NAVARRO PRUFUMO	VIRGINIA	ANA	[illegible]
NAVARRO REBOLLO	DOLLY EMILIA	AUB	[illegible]
NAVARRO SECCO	MARIA CRISTINA	BNB	[illegible]
NAVARRO TEJERA	MILTON HENRY	CMB	[illegible]
NAVARRO TOLENTINO	JAIME EDUARDO	BDB	[illegible]
NAVARTE GUTIERREZ	MARIA NELLY	BNB	[illegible]
NAVAS COSTA	RODOLFO ARTURO	AXA	[illegible]
NAVAS MARIÑO	OMAR RUBEN	BIA	[illegible]
NAVAS MARIÑO	NELSON	BMA	[illegible]
NAVAS MAYER	VERONICA	AUA	[illegible]
NAVAS OJEDA	CARLOS ARTURO	RAB	[illegible]
NAVAS RAMIREZ	SANTA MARIA	BNB	[illegible]
NAVEIRA MONTERO	RAUL	APB	[illegible]
NAVEIRAS VILLAFAN	ARTURO	BMB	[illegible]
NAVIA	ENRIQUE	BRB	[illegible]
NAVIA FERREIRA	JULIAN ANDRES	CDA	[illegible]
NAVIA OULIANO	ADOLFO EDUARDO	KBA	[illegible]
NAVIDAD MARTINEZ	TERESA NELLY	BFA	[illegible]
NAVONE	ORLANDO HELIO	MCA	[illegible]
NAYA ARCE	LUIS ISMAEL	AZB	[illegible]
NAYA RECAREY	GONZALO MANUEL	BCA	[illegible]
NAYA ZUNINO	MORA LEONOR	BAB	[illegible]
NAYRO ERARTES	DALMIRO	CDA	[illegible]
NAZAR	RAMON	AHB	[illegible]
NEBER SOSA	ROBERTO	BVB	[illegible]
NEBES MICHELENA	MARIA MAGDALENA	BCA	[illegible]
NEBOT	JOSEFA MAGDALENA	KAA	[illegible]
NEBOT TOSSUNI	LUZ MARIA	BNB	[illegible]
NEBULONI ARIAS	MARTHA ESTHER	BUB	[illegible]
NEDOR CHULAK	JUAN CARLOS	LAA	[illegible]
NEDOV BUYLON	JORGE	BOA	[illegible]
NEDOV RODRIGUEZ	SANDRA MONICA	BRB	[illegible]
NEGRA CABO	RUBEN DARIO	BOB	[illegible]
NEGREIRA DARINO	ARIEL ANSELMO	BCB	[illegible]
NEGRETTE ALVAREZ	ANGEL ROBERTO	BAA	[illegible]
NEGRI CABRERA	CLAUDIA	BCC	[illegible]
NEGRIN GONZALEZ	WILLIAM ARIEL	OBC	[illegible]
NEGRIN RIVERO	INES NOEMI	BAB	[illegible]
NEGRO PERGALIS	JOSE DANIEL	COB	[illegible]
NEGRONE LEDESMA	GUILLERMO ELBIO	BDA	[illegible]
NEIRA	JOSE PEDRO	BAA	[illegible]
NEIRA COLMAN	HECTOR RODOLFO	BRA	[illegible]
NEIRA DIAZ	ERNESTO JACINTO	AZA	[illegible]
NEIRA PALOMEQUE	JUAN JOSE	TCB	[illegible]
NEIRA PEREZ	MARIA ELIZABETH	BZB	[illegible]
NEIRA PUNA	DANIEL	BOA	[illegible]
NEIRA RODRIGUEZ	MARIA ROSA	BCD	[illegible]
NEITHARDT DOMINGUEZ	CARLOS OTTO	ECB	[illegible]
NELCIS	JULIO WALTER	BNB	[illegible]
NELCIS SASTRE	WALTER IRINEO	BRB	[illegible]
NEME COCCOLO	MARIBIS ADELI	AJA	[illegible]
NEME GILLES	JORGE YAMANDU	NNC	[illegible]
NEME MORENO	OSVALDO ARTIGAS	MFA	[illegible]
NEMER RODRIGUEZ	AMILCAR	NEB	[illegible]
NEMETH MARTINEZ	LUIS BENITO	SAA	[illegible]
NERES ALVAREZ	VICTOR ARMANDO	BNB	[illegible]
NERI SPILLER JUAN PABLO	NICOLAS BENVENUTO	BZB	[illegible]
NERON GALAN	MARIA CONCEPCION	MBA	[illegible]
NERON MACHADO	NELIDA ELSA	MBA	[illegible]
NERON SILVEIRA	SUSANA ESTHER	AUB	[illegible]
NERUEGNA ROMERO	INES	BCA	[illegible]
NERVI	CARLOS ELADIO	ANA	[illegible]
NESSI GOMEZ	JOSE LUIS	BRB	[illegible]
NESSI MOLINA	MARIA MARGARITA	BTB	[illegible]
NESTA GARGANO	GERARDO DONATO MARIO	ANA	[illegible]
NESTI RIVEROS	SILVIA REGINA	ANA	[illegible]
NETTO ALVAREZ	JUAN PEDRO	BBA	[illegible]

NIETTO PERTUSATTI	MAIR RAQUEL	BDD	3003
NIETTO RODRIGUEZ	MARIA ALICIA	BDD	2001
NIETTO RODRIGUEZ	PABLO	BDD	4708
NEUHAUSER OSORES	NORMAÑI	DAA	10003
NEVES	ANA MARIA	BZB	24021
NEVES	RUBEN	KGC	800
NEVES ADUINO	ALICIA IDA	AAB	5492
NEVES GONZALEZ	JOSE	OAA	10040
NEVES LESCANO	FELICIANO HEBERT	BVA	20198
NEVES LESCANO	OSCAR RICARDO	BVA	32408
NEVES LINICH	JORGE GILBERTO	DAA	36422
NEVES PEREIRA	WINSTON CATON	AKA	14599
NEVES RODRIGUEZ	MARIA LIDIA	OAA	29057
NEVES TEJEDOR	WASHINGTON JAVIER	AGA	13212
NEYRA NUÑEZ	LUCILA AMELIA	GAB	5806
NEZENDE GONZALEZ	LUIS RICARDO	CDA	40000
NIÑO MARTINEZ MARTINEZ	RUTH DE JESUS	BJB	13040
NICASSIO MAZZUCO	GERARDO JUAN	BRA	17738
NICHE ZUNINO	NAHIR NOEMI	NEB	13191
NICODELA BALLESTA	FANY LUZ	EDC	11420
NICODEMI MARTINEZ	ELENA MIRTA	AAA	2306
NICOLA BENTANCOR	MARY ADELA	CMA	30507
NICOLA DA ROSA	HUGO DOUGLAS	BEB	5041
NICOLA HORTA	JUAN PEDRO	BCA	87778
NICOLA ZOLEZZI PAZOS	ALBERTO HECTOR	AZB	6738
NICOLARI CABRERA	JULIO DIONEL	AZA	15944
NICOLAS REAÑI	RAUL WALTER	BOA	4082
NICOLAZZI RIVERA	ANIBAL WALTER	BOA	52217
NICOLELLA ALCARAZ	MARIA CRISTINA	AJB	6442
NICOLETTI BARCA	ISIDRO	BRB	3702
NICOLETTI JESUS	ALBA LILIAN	CDB	7102
NICOLI GONZALEZ	SERGIO EDUARDO	BDB	35336
NICOLINI ANEIGENDA	JOSE LUIS	BCA	60020
NICOLINI BELLO	ALBERTO	AAB	3405
NICOLINI GALIANO	HUGO HEBERT	APA	9502
NICOLINI TEXEIRA	OMAR DANIEL	JAB	7222
NICOLON CASTELANI	ANGELA LEONOR	AAA	5077
NICOLOW INTHAMOUSSU	ANGEL NICOLAS	BGB	4080
NICORA	RAUL	AAB	3083
NICORA TORREGLOSA	JUAN DANIEL	MAA	55028
NIDEGGER BAEZ	HECTOR EDUARDO	NKC	10005
NIETO ACOSTA	INOCENCIA	AXB	15623
NIETO ALVAREZ	PILAR	BJB	16134
NIETO CUELLO	RAUL NOEL	BBB	10790
NIETO GARCIA	EMA ELIA SECUNDINA	EFD	2208
NIETO PORTEIRO	JOSE PEDRO	BEA	1532
NIETO ROCA	JOSE MANUEL GERARDO		AKA
17006			
NIETO RODRIGUEZ	GRACIELA EMA	AUA	11125
NIETO SALINAS	LUIS ALBERTO	DAA	23037
NIETO VELANDO	EUSEBIO RAUL	BTB	23754
NIETTO	MARIA MERCEDES	BNB	14000
NIETTO BORDAGORRIA	JOSE ARIEL	BOB	9008
NIETTO BORDAGORRIA	JUAN MANUEL	BDA	38031
NIEVA LARROSA	JOSE ENRIQUE RENATO		BAB
10000			
NIEVA LARROSA	SERGIO ROQUE	AAA	41205
NIEVAS AGUILAR	JUAN CARLOS	BJA	17798
NIEVAS AGUILAR	NELLY	BJA	10170
NIEVAS ALMEIDA	WILKA MILDRE	KCC	9102
NIEVAS FERNANDEZ	JORGE VICTOR	BZA	38428
NIEVAS GILES	JULIO WALTER	NAA	28004
NIEVAS LES	CARLOS MARIA	CHE	2001
NIEVAS SORIA	DARDO LUIS	AAB	10070
NIEVES	EDUARDO	AAA	35700
NIEVES	EDUARDO INOCENCIO	BRB	10005
NIEVES	FLORA	BCB	4000
NIEVES	RAUL ARSENIO FELIPE	CFA	11274
NIEVES ALVAREZ	ERNESTO ANDRES	CBA	12440
NIEVES AMARILLA	JORGE ISABEL	EFB	4610
NIEVES BARBE	MARTA RAQUEL	EAA	21654
NIEVES BATISTA	JULIO CESAR	NCB	17702
NIEVES BELTRAN	TOMAS ELISON	BZB	35728
NIEVES BERNARDES	ANA MARIA	KCA	2029
NIEVES BRASCO	RUBEN ATILIO	BAA	33406
NIEVES COLLAZO	EUGENIA MEDENCIMAN	NCB	12002
NIEVES DA COSTA	CIPRIANO NESTOR	BVB	30025
NIEVES DIR	MARIA	CDA	13785
NIEVES FAJIAN	WISTON OVIDIO	BKB	10000
NIEVES FONSECA	GREGORIO JUL	EEA	8042
NIEVES FONSECA	NILSA	AUA	14402
NIEVES LOPEZ	JORGE	BXB	10005
NIEVES MARQUEZ	JORGE DANIEL	JBA	4041
NIEVES MERELLES	RAMON IGNACIO	BOB	28127
NIEVES MOREIRA	ESTELLA MARIS	HBA	15003
NIEVES PIRIZ	MARIA MARTA	IAC	31210
NIEVES ROJAS	MARIO HUGO	BAB	10061
NIEVES SILVA	ROBERTO ANTONIO	BBA	34500
NIEVES SOSA	EDUARDO ANTONIO	ALA	7258
NIEVES SPOSITO	LILIA TERESITA	BZB	38570
NIGRO ORTIZ	ANGEL DIEGO	BFA	6030
NILO	ADOLFO ROBERTO	AZB	8228
NILSON CUEBRA	EDUART CARLOS	BJB	13904
NIN FERRARI	JORGE ALBERTO EMILIO	AOA	5177
NIN DIAZ	JULIA CAROLINA	AXA	13305
NIN LAVALLEJA VAZQUEZ BARRENECHE	RODOLFO ALBERTO	BOB	4050
NIN NOVOA	FERNANDO DANIEL	AHA	8030
NIN REVELLO	ELENA	AAB	9005
NINA PEREDA	ANDREA	AXB	27402
NIZ	GLADYS NAIR	DAA	28000
NIZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	BDA	40408
NIZ OLIVERA	DARWIN	FJA	31000
NIZ RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	DAA	38000
NIZARALA	ALBERTO	NAA	1008
NOBA LOPEZ	NORMA JUDITH	MCA	24078
NOBELASCO BORDOLI	DANIEL ERNESTO	LAA	28082
NOBILE RODRIGUEZ	REINA MARGOT	BRB	9731
NOBLE	ELENA IRIS	SHD	6005
NOBLE	JOSE ALTAMIR	DAB	4739
NOBLE	JUAN JOSE	BBA	32345
NOBLE	WALTER EDUARDO	BAA	19420
NOBLE ALVEZ	JUAN ENRIQUE	CEA	17215
NOBLE DE CRUZ PIEGA	ALBA MARIA	BNA	45723
NOBLE DENIZ	FELIPE	BRA	33071
NOBLE LEIBA	MARIA ORTENCIA	GAB	7300
NOBLE LOPEZ	LUIS HORACIO	CPA	8136
NOBLE MARTINEZ	GLADYS	GAC	5437
NOBLE MARTINEZ	JUAN CARLOS	CAA	20250
NOBLE SILVA	SERGIO ANIBAL	BZA	23081
NOBLE TECHERA	LUFEMIA ELENA	DAA	12236
NOBLIA	FRANCISCA RITA	BPA	2807
NOBLIA	GRECIA ELZA	BPA	3000
NOBLIA	LUIS ALBERTO	BPA	4702
NOBLIA CASTILLO	ALIDA IRMA	CMD	1304
NOCELLA GAROFALO	ALDO ESTEBAN	AFA	4010
NOCELLA MATTERA	SALVADOR ORLANDO	AEA	9000
NOCERA MAÑANA	JUAN ANTONIO	BZB	20440
NOCETO PINTOS	ADRIANA IVONNE	AAA	6010
NOCETTI ALMADA	ANTONIO JOSE	DAA	20044
NODA	RODOLFO	BNB	34447
NODA MACHADO	HERMES	GOG	1190
NODAR COUTO	MARIA GRACIELA	AOB	3004
NODAR DE LOS SANTOS	GLADYS MARIA	AXB	22215
NODARI CORRA	FABIO LUIS	BLB	35337
NOE ABELENDA	SANDRA BEATRIZ	BEA	8070
NOGARA BENITEZ	ALICIA LILIAN	BPB	13014
NOGARA FERRARI	ANDRES JOSE	BPB	12700
NOGARA IRISITY	JAVIER WALTER	BEA	6007
NOGUEIRA	ANA JULIA	BCA	82724
NOGUEIRA	BALDOMERO ROLANDO		BCB
10700			
NOGUEIRA	FERMIN	BZA	22851
NOGUEIRA	PABLO	BSA	2000
NOGUEIRA AITA	SONIA MYRIAM	BAA	15161
NOGUEIRA AMADO	LEONARDO DANIEL	KAA	28000
NOGUEIRA ARANDA	WALTER FERNANDO	BOD	3104
NOGUEIRA CORRASSI	JORGE ANIBAL	BAA	20225
NOGUEIRA GARCIA	DANIEL GUSTAVO	BCB	38731
NOGUEIRA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL RAMON	BVB	28000
NOGUEIRA MONTERO	DANIEL EUGENIO	BCA	67021
NOGUEIRA PERDOMO	JUANA LELIA	BZB	40017
NOGUEIRA PINTOS	LUIS ALBERTO	EFD	2000
NOGUEIRA VELEDA	LAZARO	BNB	14700
NOGUERA	JUAN CARLOS	BDC	2629
NOGUERA FONTAN	GRACIELA NORMA	HAB	29400
NOGUERA MESIAS	MARCELO FELICIO	KBA	24019
NOGUERA RODRIGUEZ	LERINA	AXB	15071

NOLA PEREZ	JOSE EDUARDO	BBA	11405
NOLASCO VICENTE	JUAN JOSE	AAB	11755
NOLBERK	MARIA MARGARITA	APB	3500
NOLLA BLAZQUEZ	OSCAR MIGUEL	KBA	17800
NOMBRU VELAZQUEZ	HEBER GERMAN	AUA	10500
NONGOY LISANO	JULIO CESAR	BZA	17075
NORANDO TAIL	LUIS CARLOS	BAA	32546
NORCIGLIA CURBELLO	RAUL NELSON	LAA	19229
NORCIGLIA CURBELO	ROQUE OMAR	BJA	22487
NORIA BALTRONS	ADRIANA TERESITA	BVB	35750
NORIA BOLOGNA	NORMA RAQUEL	BTB	16338
NORIA CAETANO	PASCUAL BAILON	CBE	82
NORIA CAMACHO	ANGEL RUBENS	ATA	7820
NORIA CANDIA	CONO UBALDO	BZB	37677
NORIA GONZALEZ	JULIAN ENRIQUE	BNA	33436
NORIA MARTINEZ	FRANCISCO ZENON	BZB	51320
NORIA MELO	OLIVER PAULO	DBA	11478
NORIA VIERA	MARIA DE LOS ANGELES	CDA	61180
NORMAN GRIMSPAN	ISAAC	AZA	25872
NOROÑA MARTINEZ	GLADYS	BUB	22384
NORTES	MARIA LUISA	BZB	35162
NORWAY DE LOS SANTOS	IRMA RAQUEL	BRA	22084
NOSCHESI	JOAQUIN JORGE	ALB	3168
NOSZKONSKY ALFONSO	DANIEL TOMAS	BDA	30552
NOTALGIOVANNI LEROSI	RITA AIDA	BAB	36200
NOTARO ROUMAS	JORGE ANGEL	AXA	12806
NOTARO ROUMAS	MARIA CRISTINA	AXA	12804
NOTRICA JIMENO	SANDRA RAQUEL	BZA	33050
NOVA FERREIRA	LUCIANO	BDB	31034
NOVA GONZALEZ	HECTOR RODOLFO	CHA	9278
NOVA NOVA	MARIA ROSA	BDB	52075
NOVA YANIERO	REYES	CPA	5294
NOVAC ORESEIUK	SONIA BEATRIZ	LBD	6075
NOVARESE RODRIGUEZ	RICARDO	BDB	24487
NOVARESSE BEVANS	MARIO JOSE	BDA	72464
NOVARO SALA	GUSTAVO GABRIEL	BMA	28291
NOVARRO CORBO	BLANCA ELIDES	ECD	426
NOVAS CABRERA	LAURA PAULINA	GDA	11602
NOVAS CORREA	ADELA	BTB	18700
NOVAS FERNADEZ	DANIEL MANUEL	BUB	21170
NOVAS HERNANDEZ	DANIEL DOMINGO	GBC	13138
NOVAS HERNANDEZ	JESUS SALVADOR	GBC	15804
NOVAS MUÑOZ	MIGUEL ANGEL	BNB	30822
NOVASCO VIGNOLO	JOSE OMAR	BRA	17475
NOVELLA CORSARO	JOSE VICENTE	BDA	25000
NOVELLI MUÑOZ	CESAR	AZA	17708
NOVELLINO BRESCIA	DANIEL CESAR	BAA	28719
NOVELLO COLENESE	CARLOS NELSON	AUA	23347
NOVELLO CROSIGNANI	ALVARO CARLOS	BBB	27435
NOVI GRECCO	PEDRO FELIX	ARB	3728
NOVIA	BERNARDA	CMD	6271
NOVIEGA LIMA	MIRTHA STELLA	BAB	36710
NOVIS ROMERO	ALBA HAYDEE	BJA	6046
NOVO BOGGIA	ALEJANDRO	OAA	38004
NOVO BONAGLIA	OMAR	AZB	4307
NOVO CANOURA	JOSE ANTONIO	BRA	14035
NOVO FERNANDEZ	ADEMAR RICARDO	GBA	7403
NOVO FERREIRA	PEDRO ENRIQUE	BBA	37001
NOVO GASTAN	HORACIO	MCA	22807
NOVO OGUEZ	NOHME ELIZABETH	BDA	84000
NOVOA HUART	NANCY FANNY	BDA	45005
NOVOA RIOS	ARMENDI ALFREDO	CMA	17751
NOVWINSKI ZLOCISTY	DANIEL	BCA	45070
NOYA BASSINO	DELMIRO	OAD	2168
NOYA [illegible]	[illegible]	CPA	[illegible]
NOYA GUARINO	GLORIA CHARITO	BAB	20765
NOYA RODRIGUEZ	CARLOS	BAB	37124
NOYA RODRIGUEZ	ELDA AMABEL	NCA	1005
NOYA SALABERRY	IRMA MARGARITA	BAB	34129
NOYA SANTURIO	JORGE WALTER	OAA	40552
NUÑEZ	HUGO VICTOR	IAC	38500
NUÑEZ	JUANITA	PBA	9335
NUÑEZ	NORMA	IAC	27138
NUÑEZ	OCTAVIANA DE JESUS	ICA	3208
NUÑEZ AMARAL	SONIA TERESA	TDB	2733
NUÑEZ APARICIO	GUSTAVO WILSON	BAB	38080
NUÑEZ BENE	MABEL IRENE	BNB	9224
NUÑEZ BERRUTTI	HUGO ARIEL	BDA	53043
NUÑEZ CONINO	REYNIS	BKB	12154
NUÑEZ DOMINGUEZ	HIPOLITO ARIEL	BBA	38004
NUÑEZ ENRIQUEZ	HECTOR JULIO	BBA	28542
NUÑEZ GONZALEZ	WALTER	BKA	10401
NUÑEZ HERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	OAA	38408
NUÑEZ HERNANDEZ	ROSA MARIA	BLA	1804
NUÑEZ LEAL	RICHARD FREDDY	TAA	40408
NUÑEZ MOYANO	MARTA MARILENA ELEONOR	BIB	9154
NUÑEZ OLIVERA	DANIEL MANUEL	TAA	25138
NUÑEZ RIAL	HECTOR MILTON	BLB	25000
NUÑEZ RUSSI	MAXIMILIANO	BLB	19814
NUÑEZ SOSA	ALFREDO	BLB	34354
NUÑEZ SOSA	JORGE SERGIO	BDA	70000
NUÑEZ SUAREZ	JUAN CARLOS ALBERTO	BNB	11385
NUÑEZ VILLASANTE	NELSON EDGARDO	OAA	31786
NUÑEZ ZALDUA	HUMBERTO LEOPOLDO	TAA	10070
NUDELMAN MENAFRA	LUIS ALFONSO	NBA	21417
NUNES ARAUJO	ABRILINA	HBE	3000
NUNES CAZABAN	CARLOS DANIEL	JBC	5814
NUNES GARAGORRY	CELESTE OFELIA	BCB	2105
NUNEZ GARCIA	IDELINA BALBINA	BB	4138
NUSSBERGER GHISLANDI	MYRIAM CARMEN	CDA	60000
NUSSPAUMER BESSE	LYDIA ELISA	NHB	9803
NUTE SILVA	LUIS EDUARDO	BNA	27214
NUTES RODRIGUEZ	MARIA MAGDALENA	BBA	6082
NUTTES PEREZ	MIRTHA GLADYS	BVB	20133
NUÑEZ RODRIGUEZ	ARGENTINO RICARDO	AOA	6443
NUÑEZ	NELSON	DBA	36120
NUÑEZ	ODAIA MARGARITA	CDA	9200
NUÑEZ AGUIAR	LILIA MARIA	BVB	34082
NUÑEZ AMARAL	EMA YOLANDA	BDA	72001
NUÑEZ ASUNCION	JOSE PAULO	BMA	27000
NUÑEZ CASTELLANOS	HERIBERTO	DCA	[illegible]
NUÑEZ CORREA	AMAELA OFELIA	BZB	45335
NUÑEZ DA ROSA	IVAN EMIR	BCA	19178
NUÑEZ FELIO ASTENGO	PEDRO	TAA	13508
NUÑEZ GALLAZTEGUI	CARLOS	BZA	10005
NUÑEZ GARCIA	CARLOS MARIA	BMA	11087
NUÑEZ GONZALEZ	APARICIO RAMON	DBA	10835
NUÑEZ GONZALEZ	GLADYS TERESA	ABB	5100
NUÑEZ LAIN	ISIDORO IGNACIO	BRA	5418
NUÑEZ MACHADO	JOSE ARTIGAS	BVB	27807
NUÑEZ MARICHAL	MARIELA ISABEL	OBB	5138
NUÑEZ MARIN	ALVARO ZELMAR	TFD	22010
NUÑEZ MARTINEZ	ELOISA PETRONA	BNA	13008
NUÑEZ OYOLA	HEBERT	DBA	10000
NUÑEZ PEREZ	ORESTES FERNANDO	BCB	42008
NUÑEZ RODRIGUEZ	ARGENTINO RICARDO	APB	6348
NUÑEZ ROSSO	CAYETANO DANIEL	MAA	31711
NUÑEZ SILVA	JORGE EDUARDO	BPA	10540
NUÑEZ SILVERA	JOSEFA NILZA	BDA	14708
NUÑEZ SUAREZ	AURELIO	BNA	28401
NUÑEZ SUAREZ	GUSTAVO	BCA	18802
NUÑEZ TRINIDAD	RAMONA FELICIA	CDA	27251
NUÑEZ TRUEBA	ROSANA MARIELA	BCB	41385
NUÑOZ	CATALINA ROSA	BNB	15085
NUÑEZ	ALICIA JANNETTE	CME	2708
NUÑEZ	ALVARO	CDA	33617
NUÑEZ	ANTONIO ORLANDO	BDA	10010
NUÑEZ	BLADIMIRO EDISON	DCA	4744
NUÑEZ	CLOTILDE	AUA	4019
NUÑEZ	DELBES DALSISE ARISTIMUÑO	AGA	331
NUÑEZ	ERCI	BCB	23165
NUÑEZ	BIZONIA	BDB	38000
NUÑEZ	JUAN FRANCISCO	CDA	58344
NUÑEZ	LIDERA RAQUEL	DCB	9817
NUÑEZ	LUIS ALBERTO	DBA	15982
NUÑEZ	MARIA NIDIA	GAA	3365
NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	CEA	10013
NUÑEZ	ODUALDO	BVB	37042
NUÑEZ	OLGA NELLY	BCA	33725
NUÑEZ	PABLO MARIA	DBA	9776
NUÑEZ	RAUL	BDA	80271
NUÑEZ	RINCON	GBB	5482
NUÑEZ	RUFINO	AAA	2600
NUÑEZ ACEVEDO	MARIA ROSA	CDA	6294
NUÑEZ ACOSTA	MONICA LIBERATA	DCB	4750
NUÑEZ ALVAREZ	ROBERTO	DAA	13981
NUÑEZ ALVEZ	EVA LAURA	GAC	7162
NUÑEZ ALVEZ	MARGOT PERLA	AVA	9084

NUÑEZ APARICIO	BLANCA	BNA	20100
NUÑEZ ARCHONDO	MERIL GRICELDA	KAA	27000
NUÑEZ ARDANZ	LUIS ALBERTO	KFC	1200
NUÑEZ ARELLANO	JULIO CESAR	AJA	7644
NUÑEZ ASUNCION	JOSE PAULO	BMA	27300
NUÑEZ BAROUIN	LADISLAO MIGUEL	LAA	10000
NUÑEZ BECERRA	SERGIO DOROTEO	LAA	28284
NUÑEZ BENTANCOR	JUAN CARLOS	CEA	4281
NUÑEZ BENTANCOR	JULIO	GBB	3014
NUÑEZ BENTOS	RICARDO	AGB	7304
NUÑEZ BETERVIDE	JOSE LUIS	BCB	23000
NUÑEZ BLANCO	MANUEL	BTA	7311
NUÑEZ BLEDA	MAURILIO	BRA	9137
NUÑEZ BONACCI	ROCIO LETICIA	CMD	10192
NUÑEZ BONILLA	JUAN CARLOS	AIA	6082
NUÑEZ BONONATO	PATRICIA ESTHER	BTA	19100
NUÑEZ BRUN	RAYMUNDO ISMAEL	BRA	27000
NUÑEZ CABRERA	MARIA LUISA BRENDA	COA	4300
NUÑEZ CACERES	JULIO CESAR	BOB	14408
NUÑEZ CARDOZO	OLGA GLORIA MARIA	AZB	8016
NUÑEZ CARRASCO	LAURO	BMA	41082
NUÑEZ CHANES	EDISON WALTER	BVB	21773
NUÑEZ CHARQUERO	RICARDO ANDRES	COA	10474
NUÑEZ CHIRIFF	MARIA	JAC	2101
NUÑEZ CLAVIJO	CARLA ELIANA	BDA	82003
NUÑEZ COMESAÑA	MONICA ESTHER	BCA	63871
NUÑEZ CORREA	ABEL	HAA	11557
NUÑEZ CORREA	CARLOS ARIEL	BCB	20017
NUÑEZ CORREA DEMETRIO	JOSE LUIS	CMA	35300
NUÑEZ DA ROSA	LINO OROSENA	CDA	15338
NUÑEZ DA ROSA FINOZZI	LUIS MARIA	JDE	4080
NUÑEZ DA SILVA	ADRIO ROMMEL	TAA	40116
NUÑEZ DAVILA	ALDEBAR LEOMAR	DAB	6780
NUÑEZ DE LOS SANTOS	GILBERTO WALTER	EEB	1206
NUÑEZ DELGADO	DELICA AZUCENA	BNB	[illegible]
NUÑEZ DELIOTTI	DELMIRO	BAA	10234
NUÑEZ DO PRADO	JUAN EPAMINONDAS	HCE	1145
NUÑEZ DUHART	JOSE LUIS	BRA	27408
NUÑEZ ECHARTEA	ALVARO GUSTAVO	BRA	33427
NUÑEZ ESPINO	MELIDA	DBA	22219
NUÑEZ FERNANDEZ	ALCIDES EDGARDO	BOB	28582
NUÑEZ FERNANDEZ	MARIA CARMEN	HBA	13708
NUÑEZ FERNANDEZ	VIOLETA	DCB	6740
NUÑEZ FERREIRA	ROSARIA MARGARITA	DAA	28159
NUÑEZ FLORES	CLARIVEL	JBC	3740
NUÑEZ FREITAS	CRISTINA ISABEL	CDA	62586
NUÑEZ FREITAS	NILDO	JCC	11082
NUÑEZ GADEA	NILO LUIS	BMA	21375
NUÑEZ GARCIA	MACIEL ALBERTO	BNB	15842
NUÑEZ GARETTA	MARIA DE LOS ANGELES		MAA
54206			
NUÑEZ GOMEZ	TERESA	HAB	24580
NUÑEZ GUERENDIAIN	MARIA ISABEL	AOA	12401
NUÑEZ LARRAÑAGA	VICTOR HUGO	BBA	10124
NUÑEZ LAURITO	JUAN JOSE	EFB	1020
NUÑEZ LEIRO	GABRIELLA	AOA	12040
NUÑEZ LOPEZ	NELLY ELISA	BDB	15004
NUÑEZ MACHADO	MARIA ADILE	JGA	1778
NUÑEZ MACIEL	LUIS DANIELO	GBB	11107
NUÑEZ MARIN	RICARDO ANTONIO	AAA	17804
NUÑEZ MARTINEZ	BELLA MARIA	TAA	33100
NUÑEZ MASERATINI	LUIS PEDRO	OBI	2012
NUÑEZ MASSUD	MARIA CRISTINA NANO	DAB	3088
NUÑEZ MENDIONDO	WASHINGTON ROQUE	HAB	28717
NUÑEZ MERLADET	ELBIO	BDA	40005
NUÑEZ MORAGLIA	WALTER	CAA	20411
NUÑEZ MOLERI	MARIAN IRIEE	BCA	60132
NUÑEZ MOLINA	ESTELA CARMEN	BNA	40080
NUÑEZ MOREIRA	FABIAN ELBIO	NCA	4500
NUÑEZ MOREIRA	LUIS ALBERTO	CMC	6301
NUÑEZ NACIMIENTO	PEDRO HUMBERTO	MAA	54584
NUÑEZ NUÑEZ	AMERICO NELSON	ACB	4005
NUÑEZ NUÑEZ	DOROTEA	DBA	11308
NUÑEZ NUÑEZ	IGNACIO	CDA	54371
NUÑEZ NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	NLB	11220
NUÑEZ NUÑEZ	RUFINO CARLOS JULIO	BUB	14713
NUÑEZ NUÑEZ	WALTER ANDRES	DBA	14032
NUÑEZ OBELAR	JOSE LUIS	ICA	8654
NUÑEZ OLIVERA	WASHINGTON ARTIGAS	CDA	50701
NUÑEZ PANZARDO	JOSE PEDRO	PBA	10275
NUÑEZ PAROLITTI	MIRTHA ZULMA	BOB	17757
NUÑEZ PAZOS	MARIA BEATRIZ	ARB	11140
NUÑEZ PEDROSO	MARCELO	BOB	27011
NUÑEZ PERDOMO	ANASTASIO	DBA	9840
NUÑEZ PEREIRA	ELEOMAR	DAA	10016
NUÑEZ PEREIRA	MIRTHA DINORAH	BCA	40500
NUÑEZ PEREIRA MARTINEZ	ILYRIO	BBA	15082
NUÑEZ PEREZ	MARIO RAUL	AXA	22834
NUÑEZ PIAMPIANI	HECTOR RAUL	AJA	9405
NUÑEZ PIRIZ	RUBEN MONICO	DBA	1007
NUÑEZ PRISCAL	HEBERTO RAUL	BTA	9402
NUÑEZ RIAL	JORGE DANIEL	BBA	25144
NUÑEZ RIVAS	LIVIO LUIS	BNB	23735
NUÑEZ RIVERO	CARLOS JULIO	BRA	10070
NUÑEZ RIVERO	JUAN ROBERTO	OAB	3043
NUÑEZ RIVERO	VICTOR HUGO	BTB	10000
NUÑEZ RODRIGUEZ	GLORIA DE MARIA	ALB	7003
NUÑEZ RODRIGUEZ	JOSE FERNANDO	BRA	17110
NUÑEZ RODRIGUEZ	MARCELO EDGARDO	BNA	30505
NUÑEZ ROSAS	MARIA DEL CARMEN	AIB	6000
NUÑEZ SARAVIA	CARLOS ALBERTO	BOB	12300
NUÑEZ SAROBA	SYLVIA GRACIELA	DAA	25158
NUÑEZ SCAGLIOLA	NIONE DEL CARMEN	BCB	21058
NUÑEZ SILVA	JUAN REGINO	DAB	6058
NUÑEZ SILVEIRA	SIRLEY ROSALIA	DCB	5838
NUÑEZ SOLER	NANCY ESTELA DEL PILAR	NBA	23547
NUÑEZ SOUTO	MARIA BLANCA NELIS	BTB	14010
NUÑEZ SUAREZ	RAMONA ALCIRA	BDB	10435
NUÑEZ TABAREZ	MARIA TERESA	CMA	30042
NUÑEZ TORRES	MARIA GLORIA	BDB	53830
NUÑEZ VAN LOMMEL	ANTONIO FRANCISCO	LBH	570
NUÑEZ VELAZQUEZ	CLAUDINA ELBA	JAE	4082
NUÑEZ VIANA	DALBERTINO	AEB	3192
NUÑEZ VIERA	GLADYS NELIDA	AUB	7121
NUÑEZ VIERA	JUAN JOSE	BOA	11000
NUÑEZ VILAR	ISABEL	ARA	13137
NYBLOM OLSINA	HERBERT ENRIQUE	DBA	9041
NYBLOM CAMERA	HORACIO NESTOR	BNB	18780

- O -

O'NEIL CARBALLIDO	JUAN FRANCISCO	RAB	10104
O'NEIL GARCIA	EVER GERMAN	BTA	4045
O'NEIL GARCIA	JULIO CESAR	CDA	28002
O'NEIL PIRIZ	MARCOS ALBERTO	DBA	23005
O'NEILL DORREGO	DIEGO PATRICIO	AAB	28002
O'NEILL DORREGO	GUSTAVO CARLOS	AAB	16712
OBAL ALBA	EDISON HUGO	BDA	81002
OBELAR	JUANA LEOPOLDINA	ATB	5730
OBELAR SORIA	CLAUDIO GONZALO	CCB	3300
OBERTO OLIVERA	ERNESTO	BOA	57200
OBISPO MARQUEZ	PAULO	BRA	20137
OBISPO MINETTI	GLADYS CATALINA	KAA	10500
OBONSKI ARESTOV	FELIPE JORGE	JAC	3000
OBREGON CALVETE	FLAVIO CESAR	BAB	28004
OBS TRIAS SOTELO	JESUS	BDA	14011
OCAMPO	CARMEN GUDELIA	BSA	3430
OCAMPO	SEVERA	COA	8405
OCAMPO	TERESITA CONSTANCIA		PAA
10000			
OCAMPO BOSSIO	MIGUEL	BOB	82000
OCAMPO BOTTARO	WASHINGTON MARIO	APB	2087
OCAMPO COLINA	ELSA	BRA	10082
OCAMPO DE SOSA	LIMBER	BAA	21574
OCAMPO GARCIA	SANDRO JAVIER	BPA	17708
OCAMPO HORNOS	ALFONSO	BNB	25040
OCAMPO IBAÑEZ	MARIA CRISTINA	BJA	10010
OCAMPO MACHADO	LILIAN ELISABETH	DAA	34170
OCAMPO PEREZ	HELVECIA GLORIA ESTHER		BVA
9960			
OCAMPO SANCHEZ	VERONICA NELIS	BLA	24787
OCAMPO SOSA	AGUSTIN LEONEL	RAA	5845
OCARIZ GIANOLA	JUAN	GFE	1983
OCAÑO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	BDA	53031
OCAÑO CHINEPPE	MAXIMO	BOD	2440
OCAÑO SOSA	ADI LUZ	BVA	25378

OCLIDES MOREIRA	ANTONIO	GBC	14711
ODDINE MARTINEZ	ALBERTO ROMAN	BEB	7415
ODDO TRUCIDO	MAYDEE ESTHER	BNB	40045
ODDO TRUCIDO	HILDEMARO	BDA	38000
ODDONE LACAVA	DORA CLEMENTINA NICOLASA		KBA
12615			
ODDONE LEOPRA	GUSTAVO	BBB	31107
ODDONE TAGLIANI	HERMINIA ALCIRA TEOFILA		KCC
1790			
ODELLA M.	COSME BONIFACIO	BNA	10402
ODELLA OLIVERA	VICENTE SALVADOR	NNC	12001
ODELLA PAREA	GUSTAVO ALBERTO	BZB	40176
ODELLA TARILA	OSCAR HUBERT	OEM	9200
ODERA DE LEON	ELSA LIRIA	CDA	27300
ODERA GABRIEL	SANDRA CRISTINA	BDC	3005
ODINI IZAGUIRRE	ALBA RAMONA	KCB	6000
ODINO MOURE	MARIA CRISTINA	BCA	52002
ODIZZIO MARTINEZ	CARLOS ANTIOCO	BUA	14008
ODIZZIO TASSANO	MARTA DOMINGA	BDA	15205
ODONE BLANCO	MYRIAM RAQUEL	APB	6000
ODRIOZOLA ACOSTA	HECTOR OSVALDO	KCA	8301
ODRIOZOLA BIZERA	JOSE MARIA	AOB	3050
ODRIOZOLA SALA	JOSE LUIS	TAA	44231
OESTEL KISS	RODOLFO	BOB	38017
OGANDO ALVAREZ	RUBEN RAUL	ADA	3044
OGANDO ARAGON	AMANDA	BDA	40000
OGANDO MARTINEZ	MARIA VIVIANNE	BCB	11538
OGANDO PIEDRAHITA	RUBEN HECTOR	BFB	4000
OGANDO PIEDRAITA	ANA MARIA	BFA	4500
OGGERO VAZ	ELENA MARIA	SBA	28137
OGNES DE NAVA	MARIA ILDA	BLB	7030
OGUES LEMA	CESAR LONGINO	BNB	30000
OGUIENOVICH MELESI	MARIA DEL CARMEN	BAA	28534
OHANNESIAN AZAPIAN	MINAS	BLB	18257
OHOLEGUY	CARLOS MARIA	BCD	1378
OHOLEGUY BERRUTTI	MIGUEL LUCIANO	PBA	17701
OHOLEGUY GILMET	JOSE LUIS	PAA	11000
OIS MENDEZ	DELIA NORA	BNA	21702
OJEDA	EUGENIO	LBC	2807
OJEDA	GLADYS MARINA	BCA	73402
OJEDA	JESUS	BVB	30410
OJEDA	JUAN ANTONIO	MAA	2733
OJEDA	LUISA	BDA	40005
OJEDA	RAFAEL	NBA	34000
OJEDA AMARAL	ALVARO DANIEL	LAA	31000
OJEDA AMARO	IRIS VICTORIA	KEB	1040
OJEDA BORDOLLI	OLGA MIRTHA	MNA	30000
OJEDA CARABALLO	ELBA RENEE	BOB	51001
OJEDA CONTRERA	SOÑA ELVIRA	GPB	3008
OJEDA DENIS	EDISON NERI	BBB	22130
OJEDA DIAZ	JACINTA MERCEDES	MBK	708
OJEDA GONZALEZ	MARTHA	CFA	14000
OJEDA GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BBB	29714
OJEDA GONZALEZ	RUBEN	BZA	28208
OJEDA GONZALEZ	WALTER ARTIGAS	EEA	9005
OJEDA GRASSO	MARIO ENRIQUE	CBA	40232
OJEDA HERNANDEZ	PEDRO JOSE	AAA	6043
OJEDA MADANA	CARLOS ARGUEL	BDA	50205
OJEDA MENDEZ	ELSA	BCA	40004
OJEDA MENENDEZ	JOSEFINA JUANA	TCB	1415
OJEDA OLIVERA	LUIS ANSELMO	NCB	10078
OJEDA PASCAL	LUIS AHITER	AOA	11131
OJEDA PIÑEIRO	JORGE VICENTE	LAB	3100
OJEDA RIVERA	RAMON ALEANO	BBA	28024
OJEDA SPECIALI	SUSANA LILIAN	ICE	21
OJEDA SUAREZ	EDISON PABLO	LAA	23719
OJEDA ZAPATA	NELSON WALTER	NFC	2320
OKON KATZ	SYNCKA SZAPIRO	BNA	31000
OLAIZOLA MORALES	MAGDALENA	ABA	14580
OLAIZOLA TABEIRA	YANETT ADELA	DAA	30310
OLALDE GARCIA	OSCAR ALFONSO	KAA	10140
OLANO DOMINGUEZ	HALLEY	BDA	8037
OLAONDO ZANI	ANDRES LUIS	AXB	10030
OLARAN PASCUAL	MARIA ELENA	BBA	14084
OLARAN RODRIGUEZ	FRANCISCO WASHINGTON		BBA
15190			
OLARIAGA SORIA	GERARDO FRANCISCO	BCA	30138
OLARIAGA SORIA	RUBEN DARIO	CMB	3300
OLASCUAGA MONFORT	EDUARDO	BAA	38798
OLASO BOSCH	MARIA DE LAS MERCEDES		BAA
20006			
OLASO ITZAINA	JOSE MIGUEL	TFD	8001
OLAVE BELEIRO	LORELEY	AUA	17000
OLAVERRI LARRIMLE	MARIA CRISTINA	AOA	8200
OLAZA BURGOS	RENE TIBEO	BNA	10004
OLAZABAL FERNANDEZ	MODESTO MARCOS	EFA	3004
OLEARI LECUNA	EDUARDO LUJAN	NAB	10070
OLEGGINI VASCUENSE	JULIO	BOB	17007
OLGI CARRASCO	RUBEN	FAA	10075
OLIARI CRUZ	RAMON AVELINO	NAB	8000
OLID	IGNACIA GREGORIA	BAB	8070
OLID	LEONARDO	BZA	11382
OLID	LUISA ELENA	OCB	4025
OLID ANDRADA	BRAULIO	CDA	47045
OLID BRUN	BEATRIZ MARIA	AGB	7004
OLID MARTINEZ	CARLOS JULIAN	ECE	2004
OLID NUÑEZ	GLORIA MARIEL	BOB	30004
OLID RODRIGUEZ	OSCAR VIDAL	EAA	21114
OLIVA BLANCO	MIGUEL ANGEL	BCA	81000
OLIVA CORREA	OSCAR	BJA	10470
OLIVA GODOY	WILFREDO ARIEL	BRA	73712
OLIVA MARSIGLIA	MARIA ESTHER	BNB	28000
OLIVA SURRACO	ANGEL ELOY	BAB	4001
OLIVAR DE LOS SANTOS	OMAR WALTER	BZA	17302
OLIVAR NUÑEZ	RUBEN ADOLFO	BJB	17007
OLIVAR PEREZ	HUGO ADEMAR	OBF	702
OLIVARES	ANA	PBA	8040
OLIVARO	ANTONIO	MAA	9400
OLIVE ACOSTA	CONRADO EVANGELIO	DBA	10007
OLIVERA	ELODINA BENIGNA	BBA	6000
OLIVERA	JOSE WASHINGTON	BBA	8570
OLIVERA ABREU	HECTOR DEMETRIO	CDA	60017
OLIVERA ACOSTA	NILDA ROSA	JCC	13000
OLIVERA BALSAMO	YUBER JAIME	TFB	10007
OLIVERA BASOCO	MANUEL	BNA	30000
OLIVERA BOCAYATO	SUSANA MARIA	BAB	34000
OLIVERA CARUSO	RODOLFO RAMON	BCA	40005
OLIVERA CRANCHI	WALTER EDUARDO	BNA	30087
OLIVERA FURTADO	MARIA DEL CARMEN	TFB	28071
OLIVERA PEREYRA	GERARDO GABRIEL	BVB	30000
OLIVERA TRUCIDO	TERESA MIRIAM	DAA	6011
OLIVEL CARNEIRO	GUILLERMO	BMA	14400
OLIVELLA SILVA	NORA GRACIANA	LAA	27000
OLIVER FERRARO	CARLOS ALBERTO	BCB	1000
OLIVER BONFANTI	JORGE PEDRO	BCB	34004
OLIVER GALLO	ENRIQUE ISMAEL	MCA	13500
OLIVER PEÑA	SANDRA LOURDES	BZB	38004
OLIVER RIVEROS	JOSE LUIS	AAB	9000
OLIVERA	ALGEL	TAA	1502
OLIVERA	ALICIA BEATRIZ	BNA	30702
OLIVERA	ANA MARIA	ARA	11000
OLIVERA	ANA MARIA	KAA	10021
OLIVERA	ANDRES WENCESLAO	BDA	60027
OLIVERA	ARMENGEL EUGENIO	DAB	1200
OLIVERA	ARTIGAS	BNA	10400
OLIVERA	ATANASIO	BDA	28100
OLIVERA	CAMILO	BCB	12710
OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BAB	30000
OLIVERA	CARMELO FRANCISCO	BRB	6730
OLIVERA	ELISA	KAA	11301
OLIVERA	EUGENIO	BNA	11704
OLIVERA	EUSEBIO INOCENCIO	BVA	37005
OLIVERA	FERNANDO	BMA	13001
OLIVERA	FLOR DE LIZ	COA	9000
OLIVERA	GERONIMO	MC	10000
OLIVERA	GLORIA RAQUEL	CDA	47047
OLIVERA	JACINTA	GBC	3200
OLIVERA	JORGE	BSA	53000
OLIVERA	JORGE OBERTO	BOB	11533
OLIVERA	JOSE LUIS	BDA	60407
OLIVERA	JOSE LUIS	BRA	10307
OLIVERA	JUAN CARLOS	LBC	7005
OLIVERA	JUAN JOSE	BKA	5770
OLIVERA	JUANA AMANDA	BFA	3030
OLIVERA	JUANA FRANCISCA	BDA	71104
OLIVERA	JULIO ALFREDO	LAA	12000
OLIVERA	JULIO CESAR	LAA	10402
OLIVERA	JULIO MANUEL	BUB	21504

Apellido	Nombre	Código	Número
OLIVERA	LUIS JULIAN	CDA	48504
OLIVERA	MARIA CRISTINA	APB	8251
OLIVERA	MARIA ISABEL	APB	7132
OLIVERA	MARIO GILBERTO	ECC	880
OLIVERA	MERCEDES	CME	3582
OLIVERA	MIGUEL ANGEL	GBC	3886
OLIVERA	MIGUEL JESUS	BDA	63444
OLIVERA	NELSON	BUB	16206
OLIVERA	NELSON DUGAL	ICD	8517
OLIVERA	ORDALIA APOLINARIA	GBC	4918
OLIVERA	RAUL	ELB	13083
OLIVERA	ROBERTO	BRA	9305
OLIVERA	ROBERTO	BRA	16865
OLIVERA	ROBERTO DE LOS ANGELES	BFA	6507
OLIVERA	VALENCIO	BOB	24580
OLIVERA	VICOR EGUREN	FAA	16795
OLIVERA ACOSTA	ADA TERESA	CMD	5126
OLIVERA ACOSTA	LUIS ALBERTO	CDA	33835
OLIVERA ACOSTA	NELSON DANIEL	TAA	47986
OLIVERA ACOSTA	WALTER JESUS	BOA	11111
OLIVERA ALBERNAZ	MARIA GABRIELA	CDA	58052
OLIVERA ALBORNOZ	NILDA MIRIAM	HAB	28236
OLIVERA ALCOBA	ANGEL GUADALUPE	BVB	35613
OLIVERA ALEMAN	SUSANA BEATRIZ	DBA	17786
OLIVERA ALFARO	MIGUEL ANGEL	CDA	27041
OLIVERA AMESTOY	CARLOS GUSTAVO	BAB	49075
OLIVERA ANDRADE	CARLOS DIRLEY	AKB	7479
OLIVERA ARAMBILLETE	MANUEL	BOB	23986
OLIVERA ARAYA	LUIS ALBERTO	GBC	11867
OLIVERA ATENSSIA	FERMIN LAURINDO	EEA	7681
OLIVERA AVALOS	ANGEL ALFREDO	BVB	38088
OLIVERA AVALOS	RAUL FELIPE	BVB	38585
OLIVERA BANDERA	JULIO RAMON	KCB	13144
OLIVERA BELIZ	CARACE DELANO	BCA	85284
OLIVERA BELLONI	ARNALDO LUIS	AXB	12862
OLIVERA BENITEZ	NELLY ATILIANA	IAC	39595
OLIVERA BERON	RUBEN DANIEL	BAB	39429
OLIVERA BICA	WALTER MAXIMO	BOC	5504
OLIVERA BONILLA	WASHINGTON JULIO	PBA	19484
OLIVERA BUSQUETS	AMILCAR OSCAR	EDC	8551
OLIVERA CABRERA	LUIS ALBERTO	FAA	34686
OLIVERA CALIGARIS	JOSE LUIS	DAB	5311
OLIVERA CANALES	EDGARDO SERGIO	BCA	54840
OLIVERA CAPPOLA	CARLOS GUZMAN	BVA	15675
OLIVERA CAPURRO	HORACIO JOSE	BOB	9867
OLIVERA CARDOSO	IRIO GREGORIO	EFA	1224
OLIVERA CASTAÑO	CARMEN WALKIRIA	BUB	25479
OLIVERA CASTELLI	DANIEL	BTA	15636
OLIVERA CASTRO	ADAN TEODORO	FAA	33356
OLIVERA CASTRO	MARIA GRACIELA	AZB	4410
OLIVERA CHAPARRA	ENRIQUE OSCAR	AXA	19122
OLIVERA CILINTANO	MARIA DEL CARMEN	CMA	4798
OLIVERA COLA	ANGELA ENILDA	EAA	21980
OLIVERA CORREA	ALICIA	CDA	62585
OLIVERA COSSE	JULIO CESAR	ECG	1745
OLIVERA COSTA	JOAQUIN HORACIO	AVA	8011
OLIVERA COSTA DIAS	SERAFIN	CDA	63358
OLIVERA DA CRUZ PIEGAS	GUSTAVO EDUARDO	JBE	3128
OLIVERA DA SILVA	VICTOR HERMINIO	COB	5783
OLIVERA DALTO	ESTHER ROSA BLANCA	OAA	34577
OLIVERA DANERI	MARGARITA TERESA	OEA	5988
OLIVERA DAVERI	JULIO CESAR	OEB	1184
OLIVERA DENIS	CARLOS	BTB	16864
OLIVERA DENIS	MARIA ANTONIA	BBA	8865
OLIVERA DIAGO	RAUL BALTAZAR	KCC	3245
OLIVERA DIAZ	ELBIO DOMINICO	BUB	18584
OLIVERA DOS SANTOS	BLANCA	KBA	11368
OLIVERA ELICABE	JORGE OSWALDO	NBD	5113
OLIVERA ESCOBAR	GRACIELA MABEL	JBC	6486
OLIVERA FALCON	SANDRA ALICIA	BLB	32588
OLIVERA FERNANDEZ	ELIBABET MARIA	LAA	24026
OLIVERA FERNANDEZ	HUGO EDUARDO	ECE	2957
OLIVERA FERNANDEZ	MARIA ORFILIA	CDA	27988
OLIVERA FERNANDEZ	MARY GRICEL	OGN	537
OLIVERA FERREIRA	BEATRIZ SOFIA	BOA	34976
OLIVERA FERREIRA	LOURDES ADRIANA	BOA	80480
OLIVERA FERREIRA	RAQUEL	BLB	24886
OLIVERA FERREYRA	MARIA DEL LUJAN	OAA	23983
OLIVERA FIGUEIRA	LUIS ALBERTO	BKB	11911
OLIVERA FLORES	EUSEBIA CLARIS	BVA	8721
OLIVERA FOURCADE	MERLIN GUSTAVO	CMA	30102
OLIVERA FRANCO	ROBER ELDER	BAA	14712
OLIVERA GALLARDO	JUSTO REGINO	AAB	4875
OLIVERA GIMENEZ	JORGE ARTURO	BMA	19729
OLIVERA GODOY	EPIFANIO	BNB	34636
OLIVERA GODOY	GENARO	KAA	14031
OLIVERA GOMEZ	MARIA MAGDALENA	BMB	6123
OLIVERA GOMEZ	SAN ELIAS	CDA	33369
OLIVERA GOMEZ	WADER ANATOLIO	BDB	36885
OLIVERA GONZALEZ	LUISA ELIA	BGB	6881
OLIVERA GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	BOB	[illegible]
OLIVERA GONZALEZ	OSCAR	BVA	12556
OLIVERA GUERRERO	BLANCA NELI	BTB	12778
OLIVERA HERRERA	EVA GRACIANA	FAA	29246
OLIVERA HERRERA	ISABELINO ALFREDO	DAA	35875
OLIVERA HERRERA	RUBEN DARIO	FAA	27371
OLIVERA IRIONDO	MARIA DEL ROSARIO	CDB	8892
OLIVERA LARROSA	JULIO ESTUALDO	EEA	9891
OLIVERA LARROSA	SATURNINO EDUARDO	BLB	11143
OLIVERA LAVEGA	FORTUNATO GALVAN	HBA	13170
OLIVERA LEIVAS	CARLOS ALBERTO	CDB	7855
OLIVERA LERENA	MARIA LUISA	MAA	50180
OLIVERA LIMA	ANITA	BVB	33604
OLIVERA LOPEZ	ERNESTO DANIEL	CDA	64190
OLIVERA MACEDO	NORBERTO ENRIQUE	JDD	3585
OLIVERA MACERATTINI	RAMONA	BVA	28898
OLIVERA MAILLOTT	OSCAR NELSON	GBC	11082
OLIVERA MANCILLA	MARIA ESTER	BDA	54083
OLIVERA MAREQUE	EDELWEIS EDIT	KBA	15143
OLIVERA MARINO	RUBEN RICARDO	CEA	19795
OLIVERA MARTINEZ	ANNA GABRIELA	BLB	34912
OLIVERA MARTINEZ	MARIA ANGELICA	BVA	19072
OLIVERA MARTINEZ	WASHINGTON ALEXIS	BAB	41206
OLIVERA MAS	ALDA BRUNA	DAA	4961
OLIVERA MENDEZ	WASHINGTON ARCIDES	EAA	25135
OLIVERA MENDIETA	BENJAMIN OMAR	AOA	8886
OLIVERA MEZA	LUIS EDUARDO	ICD	7388
OLIVERA MONTICO	TOMASA GRACIELA	BCB	21098
OLIVERA MONTIEL	ALFREDO DANIEL	BPA	17215
OLIVERA MORA	LILA TEODORA	DBA	17802
OLIVERA MORALES	MARIA ISABEL	CDA	53087
OLIVERA MUZANTE	KATHERINE WANDA	AZA	36181
OLIVERA NADAL	JORGE ARIEL	IAC	45332
OLIVERA NOBLE	WILSON NEY	ARA	11285
OLIVERA NOLLENBERGER	JORGE OMAR	ARB	11088
OLIVERA NUÑEZ	MARCOS OMAR	HAB	30858
OLIVERA OLID	ALBA BLANCA	EDC	9888
OLIVERA OLIVERA	ALDA	BZB	23848
OLIVERA OLIVERA	FLORENTINO	TAA	15306
OLIVERA OLIVERA	FRUCTUOSO	TAA	18558
OLIVERA OLIVERA	JORGE ERNESTO	ALA	8884
OLIVERA OLIVERA	JULIO ARIEL	BDA	59108
OLIVERA OLIVERA	MARIA TERESA	BCB	30042
OLIVERA OLIVERO	BIBIANO ALCIDES	CMA	20988
OLIVERA OLMOS	ZULEMA BETY	AQA	12780
OLIVERA OSANO	JOSE ENRIQUE	ECG	1875
OLIVERA PALADINO	ANA MARIA	ECG	1317
OLIVERA PARREÑO	MIRTA BELKISS	BBB	32878
OLIVERA PAZ	LEONARDO LUIS	BCB	24497
OLIVERA PAZ	RUBEN	HAB	18327
OLIVERA PERDOMO	AHESIO	BVB	15288
OLIVERA PERDOMO	JOSE GUADALUPE	BNB	7552
OLIVERA PEREIRA	JOSE LUIS	PAA	9192
OLIVERA PEREIRA	LIRA	BOB	14136
OLIVERA PEREIRA	MIGUEL ANGEL	GBC	6199
OLIVERA PEREYRA	MARIA	EFB	[illegible]
OLIVERA PEREYRA	MIGUEL ANGEL	EFB	4362
OLIVERA PEREZ	DOLLY RAQUEL	DAA	24464
OLIVERA PEREZ	HOTER LEONEL	NFC	2479
OLIVERA PEREZ	MARIA JOSEFA	BCA	28879
OLIVERA PIQUET	LUIS CONRADO	BDA	69832
OLIVERA PRESA	ALEJANDRO	BDA	30097
OLIVERA RAMIREZ	CELIA RENEE	BNB	31496
OLIVERA RAMOS	SERGIO NELSON	BGA	5031
OLIVERA RAUCHER	RUBEN ANTONIO	BTA	18297
OLIVERA RAVASI	JUAN ESTEBAN	BDA	80038
OLIVERA RAVECCA	GUILLERMO GREGORIO	BCB	10443
OLIVERA RIVERO	JUAN ALBERTO	BGA	28810
OLIVERA ROCHA	MANUEL ANGEL	NBO	3885
OLIVERA RODRIGUEZ	ABEL JUSTO	TAA	21782
OLIVERA RODRIGUEZ	DELIBIO	BDA	66876
OLIVERA RODRIGUEZ	ERMITANIO NICOMEDES	SHB	1225
OLIVERA RODRIGUEZ	FERNANDO ERIBERTO	BNB	23586
OLIVERA RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	AHA	8892
OLIVERA RODRIGUEZ	LUIS RAMON	AXA	16677
OLIVERA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	NEB	10811
OLIVERA RODRIGUEZ	ROBERTO DANIEL	BCA	85623
OLIVERA ROLLES	HECTOR LUIS	ASB	8244
OLIVERA ROSALES	ARNOLDO BEOR	LBC	7463
OLIVERA ROSAS	PAULO WILLIAM	FBA	6470
OLIVERA ROURA	ELIDA TERESITA	BBB	32744
OLIVERA SAGASTA	CARMEN ARCELIA	AOA	7881
OLIVERA SALGUERO	HUGO FERNANDO	OAD	8454
OLIVERA SANCHEZ	MAXIMA DIONICIA	DBA	21740
OLIVERA SAUCO	JOSE MARIA	BBA	24588
OLIVERA SENA	RAMON ARTIGAS	LAA	22007
OLIVERA SILVA	ISIDORO	CMA	23155
OLIVERA SILVA	MARIA ANGELICA	BNA	40348
OLIVERA SILVA	MARIA DEL CARMEN	BEA	7711
OLIVERA SILVA	ROSARIO	GAA	5887
OLIVERA SORIA	SERGIO RUBENS	BDB	43285
OLIVERA SOSA	AREVALDO	BDA	25585
OLIVERA SOSA	PABLO GUSTAVO	EAA	36843
OLIVERA SOSA	WALTER LITO	ACA	4228
OLIVERA SUAREZ	EVA DEL ROCIO	BDA	74047
OLIVERA SUAREZ	FLORDELIS	BNA	28545
OLIVERA TABAREZ	HUMBERTO FREDY	BNB	39885
OLIVERA TORRES	CARLOS ALFREDO	AKA	11080
OLIVERA TRELLO	WASHINGTON HUMBERTO	COA	8867
OLIVERA URAN	JUAN JOSE	FBE	885
OLIVERA VAZQUEZ	RUBEN	CMA	19632
OLIVERA VILLA	BRIGIDA	JCD	9883
OLIVERA WERU	ZULMA GRACIELA	BJA	15623
OLIVERA ZAZPE	WILSON GERARDO	BOB	31162
OLIVERA ZUBIAURRE	SARA ELENA	APB	8586
OLIVERAS	AMADEO	CMD	3160
OLIVERAS ROSITO	MARIA TERESA	BAB	36328
OLIVERI ARTIGAS	ALBERTO	DAB	5131
OLIVERI BUSTELO	HUGO GUSTAVO	CME	212
OLIVERI CABRERA	ATILIO	BNA	9280
OLIVERI LOPEZ	TURQUESA ANA	EFB	5114
OLIVERO BERRUTTI	ANGELA PETRONA	BNA	22785
OLIVERO GONZALEZ	MARIA LUISA	BDA	66000
OLIVERO PERAZA	NELLYS RAQUEL	ODA	5743
OLIVET MARTINEZ	BEATRIZ NELDA	BNA	39138
OLIVETTI COLOMBO	LINDA	AXB	10044
OLIVIERI BARLOCCO	HUGO JUAN	CMA	21585
OLIVIERI GARINO	JOSE LUIS	BCA	56743
OLIVIERI OLIVIERI	RAQUEL IRMA PAULA	BOB	8100
OLIVIERI PISTONE	NESTOR AGUSTIN	DAA	37085
OLIVIERI SICCO	LUCIA PRECILIA DIOLINDA	BOB	11848
OLIVIERI VICTORIO	CARLOS ALBERTO	BDB	38711
OLIVIERO RODRIGUEZ	SUSANA MARGARITA	BJB	15509
OLIVO ALARCON	MARTIN BASILISIO	AAA	5887
OLMANDO HERNANDEZ	ROBERTO FELIX	OFF	4729
OLMEDO	HUGO WALTER	NNB	12888
OLMEDO ACUÑA	JULIO CESAR	SAA	28916
OLMEDO BENTANCOR	STELLA	CDA	47581
OLMEDO CABALEIRO	LUIS ERNESTO	BOA	12825
OLMEDO CABAYLAN	WILSON BALTAZAR	BTA	15826
OLMEDO GARCIA	ANTONIO RAMON	BNA	24844
OLMEDO OLIVERA	NEBER NEY	CDA	62147
OLMEDO OLIVERA	WALTER RAFAEL	CDA	63776
OLMEDO RAMIREZ	OSMAR	OEI	3676
OLMEDO REBOLLO	ARIEL LEOTINO	BUA	9904
OLMEDO REBOLLO	ARTIGAS ABELARDO	BTB	14417
OLMEDO RODRIGUEZ	ANA GLADYS	BTB	28535
OLMEDO SILVEIRA	MARIA SILVERIA	AOB	4444
OLMOS	WASHINGTON RAUL	ODC	5948
OLMOS BARBACHAN	CARLOS REGINO	CDA	36847
OLMOS GARCIA	DIANA BEATRIZ	BEB	8803
OLMOS MADEIRO	ANA SEGUNDA	SHA	2482
OLMOS MAGALLANES	GUTEMBERG MIGUEL	BJA	9586
OLMOS MANZANARES	LUZ DEL ALBA	BDA	52161
OLMOS PEREIRA	JULIO IGNACIO	BTB	16881
OLONDO	ARISTOBULA	BDB	28239
OLSSON RODRIGUEZ	DANIEL	BTB	28559
OLVEIRA OLVEIRA	IGNACIO PABLO	RGB	629
OLVEIRA RAMIREZ	BELKIS MABEL	RAA	7265
OLVEIRA RAMOS	WASHINGTON ARMANDO	BOB	[illegible]
OLVELAR GAVARRET	ESTHER	BLA	24786
ONABEHERE MOLINARI	ALDO ENRIQUE CARLOS	ARA	8044
ONETO BESSIO	FELICIA MAGDALENA	KAA	10488
ONETO MEDINA	SERGIO GUSTAVO	KAA	27727
ONETO Y VIANA GAYE ARZENO	OFELIA	ASB	6310
ONETTO BARRABINO	JOSE ALBERTO	AOA	7980
ONETTO RETEMAR BLANCO	FLORENCIO ALVARO	AUA	16180
ONGARO VERA	MARGARITO CLAUDIO	BPA	7083
ONGAY VALDEZ	JESUS PASCUAL	BRA	27373
ONOFRE FIORE	PASCUAL	CMA	5228
ONTEDA MAGNANO	LUISA ELIDA	AJB	1086
OOOOOOOOOX	ZXZXZXZXZX	AAA	2
OPAGO LOPEZ	EVARISTO	BBB	37013
OPIOLO ROCHA	HAYDEE	BZB	58061
ORAISON	ROMULO	APA	3447
ORCAJO GONZALEZ	RAUL	BOB	25161
ORDIERES GONZALEZ	ALEJANDRA MARIA DEL CARMEN	BCA	84410
ORDIOZOLA VENETUCCI	RICARDO ARIEL	LBD	7042
ORDOQUE MARTINEZ	ALICIA	BNA	41185
ORDOÑEZ RODRIGUEZ	MANUEL	BDA	14588
ORDOÑEZ SALGADO	MARIA DEL CARMEN	BJB	12435
OREIRO POGGIO	CARLOS FLORENCIO	BSA	8617
ORELEY FERNANDEZ	MENCIO	DFA	7542
ORELL VILA	SAUL DANIEL	BNA	11083
ORELLANO PESCE	BLANCA BEATRIZ	LBC	7292
ORENGO DEL RIO	JULIO CESAR HORACIO	AVA	6087
ORETELLADO MONTAÑA	CARLOS LEONEL	OAA	30116
ORFIN CORTIZO	STELLA TERESA	CDA	40038
ORGA CHAGAS	ALBA	TBE	2088
ORGA LOPEZ	RAMON EDUARDO	CEA	18888
ORGAMBIDE ROMEO	SONIA BELKIS	RDE	11959
ORGE MIRANDA	JUAN RAMON	AZA	22985
ORGES BAEZ	RAMON JESUS	DCA	4491
ORIBE MARTINEZ	NORMA MONICA	BNA	29085
ORICCHIO	PASCUAL	BCA	6127
ORIGONI PELLEJERO	GREGORIA CELEDINA	BDB	12854
ORIGUELA HERNANDEZ	MARIA BEATRIZ	CDA	45880
ORIHUELA BATISTA	MARIO NELSON	KAA	19858
ORIHUELA CAUSA	ODILA EVANGELICA	KEA	3675
ORIHUELA FINOZZI	KARINA DANIELA	JBA	5580
ORIHUELA RODRIGUEZ DE AVILA	MARIA IGNACIA	JAC	5059
ORIHUELA ROSANO	RICHARD IKE	LBD	6116
ORIQUE HERNANDEZ	EDUVIGES	AZA	33884
ORIQUE MERLO	RUBEN DANIEL	BDA	66229
ORIQUE RODRIGUEZ	MARIO ALVARO	BDA	59482
ORIZIA	NIDIA RENE	NNB	8325
ORIZIA MENY	MARIA VIRGINIA	BLA	22488
ORLANDO	BRAULIO ALFREDO	BCB	3774
ORLANDO FACCIOLO	ALBA LICIA	OAA	25975
ORLO ULLISE	ELSA ANA MARIA	ARA	9386
ORNELLA ETCHEVERZE	ENRIQUE MARTIN	RDE	7172
ORNO	HUBERTO TOMAS	BVA	19080
OROÑO FASTOSO	HUGO SNELL	OAA	15337
OROÑO GADOLA	DANIEL	TAA	27956
ORONA BESSON	DIODINA DIVER	MBA	1601
ORONA CALVO	MARTHA ENELIA	KAA	23518
ORONA ETCHAMENDI	WILLIAM RAMON	KCC	4623
ORONA IBARRA	NILDA TERESA	MFA	8232
ORONA ORTEGA	ROSENDO	BDA	84425
OROÑO GODOY	JOSE LUIS	BEB	8777
ORONOZ PADRON	MARIA ANGELICA JUANA	BDD	3717
ORONOZ PRESTES	JOSE MARIA	IAC	30136
OROSMAN GARCIA	GLADYS NOEMI	BDA	40846
OROSMAN ROCHA	JULIO	EDC	6080
OROZ IMOFF	ROLANDO	AVB	1543
OROZCO ZULUAGA	JOSE LUIS	BKA	14701
OROÑO	MARIA ESTELA	OHA	4480
OROÑO DOMINGUEZ	NATALIO SALUSTIANO	CHA	1547
OROÑO VIERA	MARIA ISABEL	OHA	4450
OROÑO BARREIRO	OSCAR GASTON	AQA	12087
OROÑO GADOLA	BRENDA	LAA	17988
OROÑO LAPASTA	CARLOS RAUL	ACB	4828
ORRADRE GONZALEZ	ALVARO JAVIER	BBA	34228
ORREGO FERNANDEZ	ROSA GLADYS	BIA	6154
ORREGO GOMEZ	JUAN PEDRO	BZA	12845
ORREGO MORENO	ELBIO	APB	4780
ORREGO SOSA	RICHARD ANIBAL	BTA	16104
ORREGO TELIZ	CLARA NELLY	BCB	27848
ORRICO BARNACHE	RAFAEL GUSTAVO	BDA	78003
ORRICO ETCHEVERRY	JORGE CARLOS	BCA	49458
ORRO MARTINEZ	FRANCISCO GERONIMO	BNB	16580
ORRONE DOS SANTOS	RUBEN ALBERTO	BDA	28882
ORSINO FRAGALE	SALVADOR LUCIANO	BLB	28704
ORTA FIGUEREDO	SONIA MARY	BLB	28858
ORTEGA	AIDA AMELIA	MAA	17054
ORTEGA	CARLOS JULIO	BTB	15859
ORTEGA ACOSTA	MARIA ELIAZAR	BBA	37262
ORTEGA DEL RIO ALBERTO	VIRGINIA ANAHIR MARIANA	BCB	24534
ORTEGA DEL RIO MAGNONI	JUAN CARLOS	BXB	10842
ORTEGA DISON	JULIO HECTOR	EEA	10844
ORTEGA IZAURRALDE	JULIO GUSTAVO	SAA	39088
ORTEGA MARTINEZ	STELLA MARIS	BUA	[illegible]
ORTEGA PEREIRA	MARIO TRAUMAN	OAA	34527
ORTEGA PEREIRA	MIRTA SUSANA	BDB	37188
ORTEGA PEREYRA	MIGUEL ANGEL	BAB	33322
ORTEGA TECHERA	JORGE DANIEL	EEA	12111
ORTEGA VILLASANTE	ELIZABETH BEATRIZ	BMA	25488
ORTELIO MACIEL	SALOME	BNA	9297
ORTELLADO MACIEL	MARIA ISABEL	LAA	28016
ORTELLI D AGOSTI	ALMA NIDIA	AIA	5479
ORTELLI GONZALEZ	PABLO JOSE	JCD	726
ORTELLI MAIDANA	NANCY ESTELA	AZA	31969
ORTISI APOLINARIO	VERONICA NOEMI	CMA	37661
ORTIZ	CLARA HERMELINDA	AOA	13308
ORTIZ	ELSA	ALB	9533
ORTIZ	FELIX	BDB	23980
ORTIZ	FRANCISCA	BTB	28939
ORTIZ	JOSE CARLOS	BNA	32894
ORTIZ	LUIS ALBERTO	TFD	19712
ORTIZ	OLGA ESTER	KAA	16757
ORTIZ	ROBERTO MIGUEL	CMA	33070
ORTIZ	ROGELIO	KCB	9985
ORTIZ	SUSANA CONSUELO	NEB	5682
ORTIZ	VICTOR MODESTO	KAA	389
ORTIZ ALVAREZ	RUBEN SABINO	BNB	28853
ORTIZ ARCE	ALICIA GRACIELA	BZB	45729
ORTIZ ARISMENDI	CARLOS	GBB	11124
ORTIZ ARRIZABALAGA	JOSE RAMON	FAA	25317
ORTIZ BALBIN	JULIO CESAR	HAB	26513
ORTIZ BALBUENA	LUIS ALBERTO	BZB	21948
ORTIZ BARCELO	EDUARDO ADEMAR	BTA	11002
ORTIZ BENITEZ	BENICIO CELSO	AOA	9872
ORTIZ BERNADET	ADRIANA	BMB	25212
ORTIZ BRAVO	HORACIO HARRY	ARA	10501
ORTIZ CACERES	MARIA DEL CARMEN	BJB	14048
ORTIZ CACERES	MARIA DEL CARMEN	BJB	14046
ORTIZ CANESSA	JUAN MANUEL	BCA	18475
ORTIZ CARDOZO	VICTOR SAUL	TAA	40888
ORTIZ CLARENS	CARLOS WALDEMAR	BNA	42688
ORTIZ DEL RIO	MARIA DE LAS MERCEDES	CDA	53387
ORTIZ DEL RIO	NOEMI MARGOT	OAA	31185
ORTIZ DOSSI	ANA MERCEDES	EAA	38285
ORTIZ FLORES	VICTOR DUMAS	BVA	35216
ORTIZ HERNANDEZ	AMELIO PABLO	BDA	28745
ORTIZ HERNANDEZ	WILLY JOHN	DAA	33488
ORTIZ HERRERA	FERNANDO DANIEL	CDE	9284
ORTIZ IRIARTE	TERESITA LILIAN	BJB	11544
ORTIZ MACHUCA	BISMARK IVAN	MEE	1844
ORTIZ MANZZI	ROSA ESTELA	TCG	4894
ORTIZ MASTROGIOVANNI	ALBECIO	BZB	58270
ORTIZ MORE	MAFALDA ELVIRA	BCB	18721
ORTIZ MORE	YAMANDU	BNB	8883
ORTIZ PAZ	FERNANDO GUSTAVO	CDA	88847
ORTIZ RODRIGUEZ	ATILIO	BRA	39658
ORTIZ RODRIGUEZ	BETTY GREGORIA	BLA	10738
ORTIZ RODRIGUEZ	MARIA DEL CARMEN	ICD	12847
ORTIZ RODRIGUEZ	PEDRO GASPAR	BKB	19970
ORTIZ SANCHEZ	CARLOS NERY	DAA	28854
ORTIZ SCAYOLA	MARIO JAVIER	KCB	19165
ORTIZ SORIANO	JULIA MARIA	BUB	7368
ORTIZ TEHALDO	VILDA MARIA	OBB	2880
ORTIZ UMPIERREZ	ELIRES	BNB	21365
ORTOÑO BARREIRO	HECTOR	ADA	4084
ORTUZAR CURTI	NORMA EMA	AXA	13319
OSABA DOLLONARTE	MARIA TERESA	AVB	2887
OSANO RIVERO	MARIA DEL CARMEN	EBC	16871
OSCAMDABARAT MOLINA	JULIO DANIEL	KCA	4282
OSCHER GOLDFARD	RUBEN NELSON	ARB	8880
OSENO ARTURS	RITA ESTHER	ADA	5180
OSES MARTINEZ	JUANA PRIMITIVA	NLB	7488
OSES OLIVERA	MARY ELIZABETH	CEA	21128
OSINAGA PRADERE	EDUARDO NELSON	AOA	12848
OSINOLDE PASTOR	ARTIGAS PROTO	BNB	40884
OSORES APARICIO	NELIDA LILIAN	BDA	58880
OSORES BALETTUTE	ANA MARIA	AOB	7484
OSORES FRAGIOLA	ANA ESMELDA	BUA	19885
OSORES PEREZ	LUIS ALEJANDRO	MFA	5885
OSORES ROSAS	JUAN ANGEL	LAA	16716
OSORIO	JUAN ANTONIO	KED	1161
OSORIO DUARTE	OROSINDO	BNA	17591
OSORIO GOMEZ	ESTEBAN	BNA	35458
OSORIO MOVACEL	ELIDA ESTHER	OAA	14533
OSORIO ORIOL	GUALBERTO BRENO	BZB	37339
OSORIO PEREZ	ROBERTO LORENZO	BRB	5142
OSORIO RAMIREZ	SILVIA GLORIA	BRA	27371
OSORIO RAMOS	HUMBERTO JOSE	HAB	34491
OSORIO SILVA	ARIEL OMAR	OAA	25137
OSTOECH BENETTI	JORGE OMAR	CDA	63132
OSTOJIC MUCIC	TOMAS	BIA	4175
OSTRAUJOV NAUMOV	ALEJANDRO ALBERTO	BAB	13880
OSTRIA GAGGERO	JULIO CESAR	BRA	28541
OSVALDA TRUCIDO	JOSELITO ISMAEL	ONA	4385
OTADUY SILVA	MARTHA	AVA	10472
OTAROLA	ILDA NELIDA	MFA	9837
OTAZU AUDI	FERNANDO RUBEN	MCA	13157
OTAZU GONZALEZ	DEOMEDES MARIA	KFA	570
OTAZU LEMOS	LUIS ALBERTO	HAB	34254
OTAÑO MARTINEZ	GILMA VICTORIA	BDA	61847
OTEGUI GRIEGO	JOSE IGNACIO	ALA	7230
OTEGUY RODRIGUEZ	EMA	OEA	5710
OTERO	ESPARTACO	ALB	10245
OTERO	FRANCISCO	BAB	3888
OTERO ALONSO	JOSE AMADEO	BNA	41231
OTERO ALONSO	MARIA MERCEDES	BNA	47082
OTERO BARBERO	DAFNE NELLY	AKB	8813
OTERO CARBALLO	DANIEL FERNANDO	BVB	38162
OTERO CARBALLO	EUGENIO MARIO	CDA	46088
OTERO CARDOZO	ROBERTO DIAMANTE DEBER	ANB	5142
OTERO CENOZ	RAUL RODOLFO JOSE	BCA	78886
OTERO CORBO	ALVARO ALEJANDRO	APB	6161
OTERO FERNANDEZ	LETICIA	APA	8840
OTERO FREGEIRO	EDUARDO JOSE CARLOS	BNB	3344
OTERO GONZALEZ	CARLOS ALEXIS	BPA	13115
OTERO GONZALEZ	LUIS CORALIO	BNA	10828
OTERO GRANJA	FABIAN	APA	11270
OTERO HERNANDEZ	MARI ROSA	BBA	28072
OTERO LOBATO	CARLOS EDUARDO	DAA	24848
OTERO MARTINEZ	YAMANDU	AUB	4782
OTERO PELUFFO	JOSE MARIA	BCA	85988
OTERO PEREZ	DOLORES GRACIELA	BCA	58841
OTERO PIÑEIRO	MARIA DELIA	BSA	8882
OTERO RUA	CARMEN SANDRA	BCA	88885
OTERO SIZUROUI	JOSE MARIO	CDA	58823
OTERO SIZUROUI	RICARDO MANUEL	BGA	5838
OTERO TECHEIRA	LUIS ALDEBAR	KCB	[illegible]
OTERO VARELA	WALTER	BLB	24238
OTERO VENTRE	RUBENS	BJR	4465
OTERO ZARAZOLA	HUMBERTO	BNB	40482
OTEVI ALDAYA	ANGELICA HUCEV	BPB	14328
OTHEGUY GARCIA	MIGUEL ANGEL	OAA	4838
OTHEGUY OJEDA	LUCIA INES	MGK	2916
OTHEGUY VILCHE	ERNESTO JULIAN	BCB	2772
OTHON RUFFINELLI	OSVALDO CARLOS	BUA	10548
OTORGUES NAN	JOSE GABRIEL	BDA	80318
OTORMIN	JOSE PEDRO	BNA	13634
OTORMIN	OBDULIO RAMON	APB	9277
OTORMIN BARRETO	CARLOS ALCIDES	BZB	41325
OTORMIN BARRETO	JOSE RICARDO	BZA	28088
OTTE	PABLO CIRILO	BJA	1988
OTTELLA BACCINO	ROMILDA MARIA	BKA	4478
OTTONE SCOTTI	DANTE D.	BIB	2748
OTTONELLI	ROMA BEATRIZ	MCA	21188
OTTONELLI MICHEMBER	EMILIANO SERGIO	KCB	7748
OTTONELLO	FRANCISCO	BBA	8838
OTTONELLO FERNANDEZ	EDUARDO CESAR	COA	10427
OTTONELLO LEAL	ANA GLORIA	JAO	3828
OTTONELLO MAQUEIRA	MARIA ROSA	BCB	37298
OTTONELLO MIRANDA	CARLOS ISIDRO	BCB	22798
OTTONELLO OTTONELLO	ROBERTO	BOC	[illegible]
OTTONELLO RIOS	HENRY WILLIAM	BAB	[illegible]
OUCHARENKO DANCONA	JORGE RAUL	KBA	25482
OUJO GARCIA	MARIA SOCORRO	BTB	21811
OUTEDA BOCCHETTI	EDUARDO GERARDO	BPB	8888
OUTEDA COZZOLINO	MYRIAM HORTENSIA	BXB	8488
OUTERELO ARGUL	MIGUEL ALBERTO	BCA	15722
OVCHERENCO VERDE	ADRIANA ESTHER	MAA	[illegible]
OVELAR SOTO	ZULMA GLORIA	BAB	28810
OVERLEY	ISIDRO	NBA	385
OVIEDO	CLOTILDE	BRA	23682
OVIEDO	DONATO ADAN	KBA	8888
OVIEDO	ESPERANZA	COB	2882
OVIEDO	JORGE JOSE	BNB	18621
OVIEDO	PAULA ATANACIA	KAA	11073
OVIEDO	RODOLFO	TAA	14892
OVIEDO ADAN	EMILIA	NLB	13147
OVIEDO CARDUZ	JOSE LUIS	AMA	3581
OVIEDO ESPINOSA	ELBIO GERMAN	NBD	3885
OVIEDO PIÑEYRO	JUAN JOSE	CDA	33281
OVIEDO PRADIN	EDISON OMAR	AOA	11785
OVIEDO RODRIGUEZ	OMAR FRUCTUOSO	CMC	5880
OVIEDO SANTOS	ALFREDO	BZB	32888
OVIEGA ROMERO	BASILIO	BNA	10424
OVIES SOTELO	MARIA IVONNE	BOB	28145
OXANDABARAT MAZZOTTI	ENRIQUE RAMON	BNB	38850
OXANDABARAT PERALTA	RUBEN DARIO	ASA	14298
OXANDABARATZ BROGGIO	ITHA	GAD	3575
OXANDABARATZ BROGGIO	JOSE LUIS	GAD	2588
OXLEY	ROSA BLANCA	BBB	[illegible]
OXLEY GONZALEZ	CARLOS DANIEL	JAD	8145
OXLEY OXLEY	MARIA DEL ROSARIO	BYA	28335
OXLEY PELLEJERO	JUAN CARLOS	FAA	28855
OXLEY PEREZ	MARIA DEL VERDUN	SAA	23465
OXLEY VOLPE	DARDO	CMA	25085
OYAMBURO IZQUIERDO	JULIO	BVB	19872
OYARZABAL	ABDON	KBA	[illegible]
OYARZUN CAPECE	MARIA DEL CARMEN	AOA	13884
OYASBEHEREZ REPETTI	SUSANA ENRIQUETA	CMA	27342
OYHENARD BLACICHE	MIGUEL ANGEL	PAA	7768
OYHENARD BLASICHI	MARIA JOSEFA	PBA	14738
OYHENARD CONDON	HUMBERTO JOSE	PBA	12811
OYHENART CUADRADO	SILVYA ELENA	TAA	50677
OYOLA	RENE SABAL	BIB	1849
OZANO RIVAS	VICTOR HUGO	BJA	34288

- P -

Apellido	Nombre	Código	Número
PACCE FERRARI	OSCAR EDGARDO	AXA	10829
PACCI SCONFIENZA	EDMUNDO HUMBERTO	BMA	11788
PACCIO DIAZ	MARIA ELENA	BZA	23087
PACCIO DIAZ	SERGIO RAUL	OCA	4788
PACELLO BARRIOS	JOSE LUIS	BDA	83840
PACHECO	AIDA CELIA	GAA	1149
PACHECO	JACINTA	BCA	38884
PACHECO	JUAN CARLOS	BDA	77385
PACHECO CABRERA	JULIO NEBER	CDA	34085
PACHECO DAVILA	DAYSI LILIAN	BMA	31480
PACHECO DELFANTE	MIGUEL ANGEL	ARA	11740
PACHECO DUARTE	WILLMAN ARIEL	BBB	10882
PACHECO FERRARO	NIEVES	BBA	[illegible]
PACHECO FRONTERA	ANIBAL	ONE	3888
PACHECO FRONTERA	LUIS ALBERTO	ONA	3892
PACHECO GARCIA	SARA SILVIA	ARA	12888
PACHECO MARROGOS	LUIS RAUL	BJA	14777
PACHECO MARTINELLI	MARIA ELIDIA	KCB	7865
PACHECO MILIENA	BARTOLO DOBERLIN	BTB	12430
PACHECO PACHECO	EUSABIO MARIO	BNB	11146
PACHECO RAMIREZ	GUALBERTO LINO	BRB	7858
PACHECO RIVERA	MARIA DEL PILAR CRISTINA	BCA	80582
PACHECO RODRIGUEZ	REGINO MIGUEL	OAA	38888
PACHECO SILVA	JOSE BASILIO	BDA	57888
PACHECO SILVA	JUAN CARLOS	BDA	[illegible]
PACHECO TEHAPOURIAN	JUAN CARLOS	BZA	38888
PACHECO TIRADO	ELENIO	BUA	10871
PACHECO TORTEROLA	HERMES MANUEL	IAC	10878
PACIELLO	OSCAR PEDRO	AGA	3887
PACIELLO FARIELO	ROQUE WALTER	BAB	10888
PACIELLO LOMBARDI	JULIO	AZA	12850
PACIFICO MECOL	JUANA	BRB	3481
PACIFICO MONTES	CECILIA	BNA	35885
PACILIO CORONEL	LYDIA GLADYS	AXA	11574
PACILIO GODOY	MERCEDES	BDA	57882
PACINI CONDE	CELESTE AIDA	BDA	35666
PADILLA BADAJOZ	LUIS ZELMAR NELSON	AZA	38844
PADILLA BARBERIS	MARIA GENOVEVA	CDA	14883
PADILLA BARON	JOSE ANTONIO	BNA	35743
PADILLA DI TULLIO	EDUARDO ANTONIO	BZB	43263
PADILLA GRANJA	DANIEL RAUL	BEA	7888
PADILLA LUZ	ZULEMA NELLY	ASA	11271
PADILLA MARTORANO	JORGE MAXIMO SANTOS	MAA	8001
PADILLA OLIVERA	MARIA ELENA	AHA	10788
PADILLA PASTORINO	EMIR	GAB	5888
PADILLA REYES	ANTONIO MARIA	BNA	10857
PADILLA REYES	WALTER ELPEMAE	CMD	3848
PADILLA ROVERE	ELIDA ESTHER	LAA	38281
PADILLA SILVERA	WALTER FERNANDO	BCA	78885
PADIN FERREIRA	VICENTE	BUA	18138
PADRON	FEDERADO	MAA	38884
PADRON	JUAN RAMON	NHB	11988
PADRON AYALA	RICHARD INOCENCIO	ACA	5857
PADRON CORREA	RICARDO	CMA	38888
PADRON DE LEON	LEONEL WILSON	BZB	47488
PADRON DE SANTIS	MARTA MARIA	BOA	40888
PADRON DUPLY	MARIA DEL CARMEN	AHA	3282
PADRON FAGUNDEZ	DAYLER	AMA	3888
PADRON GUINOLFO	GLIVE OLIMPIS	BDA	30878
PADRON NESSI	NESTOR RUBEN	AJB	4815
PADRON PULERIO	JUAN CARLOS	NNB	11876
PADRON QUINTERO	MARIA NELLY	GAB	8888
PADRON ROCHA	CLADIS MABEL	BMA	35878
PADRON ROCHA	FRANCISCO PEDRO	BMA	38888
PADRON RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	JDB	4888
PADRON SILVA	RUBEN GUILLERMO	BCA	[illegible]
PADULA BARDANCA	JORGE DANIEL	ODC	7115
PAESAL QUINTEROS	BELIA ELENA	BLB	14878
PAEZ	CARLOS MARIA	AUA	3848
PAEZ ACOSTA	JULIO CESAR	DCB	4883
PAEZ ANCEL	ROBERTO CESAR	BMA	23481
PAEZ ESCALADA	WASHINGTON OMAR	BNB	8888
PAEZ FERNANDEZ	MARIA MAGDALENE	RBA	3848
PAEZ LOPEZ	ELIDA	CDA	38842
PAEZ MEDINA	RODOLFO DIEGO	CBA	10881
PAEZ MESA	AGUSTIN BIBIANO	OFA	3480
PAEZ PAZ	MARIA DEL LUJAN	AKA	10414
PAEZ RODRIGUEZ	CARLOS MIGUEL	BCA	40848
PAEZ RONDAN	MYRIAM MARGARITA	ECG	1373
PAEZ SAROBA	JOSE FERNANDO	DBA	25788
PAGALDAY ACOSTA	ESTELA MARY	NHB	[illegible]
PAGANI MENDOZA	RUBEN DARIO	KAA	[illegible]
PAGANI PIANA	JORGE DANIEL	AOB	[illegible]
PAGANI PONZO	RUBEN CESAR	BNB	[illegible]
PAGANI RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BZA	29870
PAGANINI	SANTIAGO JUAN	AGB	8813
PAGANINI CABRERA	ALBERTO	JED	384
PAGANINI RAMA	GLADYS HAYDEE	BAB	43718
PAGANO	ROBERTO ALADIER	RCA	974
PAGANO BACCARO	ELBIO MARIA	KCB	6842
PAGANO CUFRE	ANDRES	BMA	21806
PAGES	UBALDO NEPOMUCENO	NLB	13588
PAGES CARRO	LUIS ALBERTO	BCB	32393
PAGLIA LAURNAGA	OSCAR ALBERTO	CMA	17083
PAGLIA RODRIGUEZ	MARIA CRISTINA	BCB	28168
PAGLIALUNGA REPETTO	JOSE REINALDO	BMA	16789
[illegible]	TABARE	BCA	[illegible]

Apellido	Nombre	Cód.	N°
IOLA [illegible]	MARTIN CARLOS	DBA	[illegible]
IOLA GOMEZ	MIGUEL ANGEL	DAA	18721
IOLA RODRIGUEZ	JULIO ROBERTO	CMC	[illegible]
IJIA FERNANDEZ	CARMEN RAMONA	NLB	[illegible]
IRISA ARMANNASCO	MARTA ORFILIA	CDA	[illegible]
ES REIZENMANARTE	JAIME RUBEN	AAB	[illegible]
LLEX ALVAREZ	ANA MARIA	BOB	5427
LOS	CARMEN	BZB	27946
PO RODRIGUEZ	HILDA	AZA	16175
S	CELIA	BRA	[illegible]
[illegible]	JOSE LUIS	LBC	7977
[illegible]	PATRICIA ANDREA	ARB	14161
[illegible]	ROBERTO ELIAS	NAB	[illegible]
S AGUIAR	MIRIAM NELLY	DCB	6347
S ALVAREZ	JUAN ANGEL	BDA	77289
S CONEA	EMILIA	BDA	82141
S FERREIRA	MIRYAM ESTHER	BUA	11769
S FIGUEIRA	ANA MARIA	BCA	[illegible]
S GARIN	RAMON CESAR	BDA	[illegible]
S GIL	RICARDO	AEB	[illegible]
S MILATOS	MARTA SUSANA	BMA	34772
S RUSSO	SERGIO CARMELO	CMD	789
S SCOCOZZA	HECTOR ROGELIO	DAB	[illegible]
S TABAREZ	ELIZABETH LILIAN	BMB	30262
TEVIN HUNTER	MARIA DE JESUS	AHA	[illegible]
A	ADAS	BMA	[illegible]
A	HAROLDO ARIEL	JCC	4582
A ALVAREZ	WALTER	CMC	[illegible]
A GARCIA	JUAN MIGUEL	ARE	11[illegible]
A MACHADO	LUIS ALBERTO	CMC	[illegible]
A PEREYRA	EUSEBIO	AOA	13291
A QUIROGA	ORESTE HEBER	JCB	[illegible]
A SANDOVAL	VICTOR HUGO	BOD	2728
A VIANNA	JOSE NOE	IAC	[illegible]
PAZ	ELOY	BCA	[illegible]
ROJAS	DAFNE LIDIA	BBA	23077
SEQUEIRA	ROXANA RAQUEL	JIE	4871
ARES	MARGOT NELLY	ARA	13885
ARES GONZALEZ	WILSON ALDAIR	AKA	[illegible]
ARES SANCHEZ	NELLY TERESA	AHA	14303
ABECINO DE LOS CAMPOS	MARIA EVANGELINA	BSB	[illegible]
ABES PITTAMIGLIO	CARLOS ROBERTO	CXB	6
ICIO	CESAR JUSTINO	SBA	10791
ICIO	DARCI	TCB	1168
ICIO	LUIS ALBERTO	NHC	3738
ICIO DEL VAL	MARTIN FEDERICO	AKA	17[illegible]
ICIO FERRARI	JOSE LUIS PEDRO	BCA	77[illegible]
ICIO FRANCO	LUIS ALBERTO	NCB	15538
ICIO OTAÑO	YAMELA LAURA	RBD	[illegible]
ICIO SILVA	AMALIA DAISI	DBA	22088
ICIOS	MARIS NOEL	NEF	1349
ICIOS	RICHARD DANIEL	BBA	34485
ICIOS FERNANDEZ	CARLOS HORACIO	NIB	10124
ICIOS FERREIRA	MATILDE	CDA	[illegible]
ICIOS GEYMONAT	JULIO OSMAR	BEB	[illegible]
ICIOS GUARDIA	MARIA ANGELICA	NCB	[illegible]
ICIOS GUMIL LANDIN	JAIME ESTANISLAO	ARA	[illegible]
ICIOS JUANOTENA	JAVIER	AKA	[illegible]
ICIOS PEREIRA	EVA ELIZABETH	BVB	35777
ICIOS SUAREZ	MIGUEL ANGEL	BNB	25423
ICIOS VEGA	DANIEL	BDA	79485
ICIOS VIÑA	BRAULIO JOSE	BCA	98270
DINO ORTIZ	HECTOR	[illegible]	33382
DINO REYES	DANIEL	[illegible]	[illegible]
DINO RIVERO	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
DINO VIERA	CARLOS ALBERTO	TFD	[illegible]
II	ANGELA ELDA	BNA	[illegible]
U ETCHEPARE	JOSE VICENTE	OAA	22228
VECINO ACOSTA	MARTA SUSANA	SBA	21288
VECINO GOMEZ	MARIO ALBERTO	BSB	[illegible]
VECINO GONZALEZ	JUAN JOSE	SBA	[illegible]
VECINO SAEZ	RUBEN MARIO	BNB	3287
ZUELO GARCIA	HECTOR HUGO	BLB	31[illegible]
O GOMEZ	ALVARO	ABA	14977
RMO CASTILLA	ORLANDA	BDB	[illegible]
RMO DE LUCA	ANTONIO	BVB	33288
RMO DI GIOVANNI	ELSA ALEJANDRINA	BMA	25015
RMO DI GIOVANNI	MIGUEL ANGEL	BVB	19788
RMO PALERMO	MABEL IRIS	BLA	17277
RMO PEDRINI	JOSE ANTONIO	CDA	33348
RMO PERAZA	LUIS ALBERTO	CBA	20112
RMO PEREZ	SILVIA MADELON	BEA	[illegible]
RMO SOSA	TERESITA NIVEA	BCA	62358
RMO TEMPANE	MARIA JULIA	BSB	23257
RMO VELAZQUEZ	JORGE OMAR	BDC	3135
SSI TEJEDOR	OLGA ELIDA	BAA	8540
ICA KLJUCARICH	DOMINGO	CDA	46552
ARES DIEGO	HECTOR	BUB	20888
ARES GUBITOSI	CARLOS MAXIMO	AOB	3198
ARES MARRONI	HUGO WALTER	BOB	5331
ARES MORA	RODOLFO ALFREDO	GAD	4788
ARES PERALTA	ULISES SILVIO	BEA	7175
ARES RODRIGUEZ	OFELIA	BDB	44511
ARES ROMERO	ALVARO FERNANDO	BCC	3107
IS GARCIA	MARIA TERESA JOSELIN		BDA
IS GAVILAN	MANUEL	AZA	19230
IS REY	CELSO LEODORO	MAA	53825
IS SILVEIRA	GRACIELA JUDITH	OAA	41585
S SOUTO	CARLOS ALBERTO	BNA	8814
LIMA	LISANDRO NILO	BNA	19916
PEREZ	IGNACIO CARLOMAGNO		CDB
PEREZ	LUIS ALBERTO	BZB	29428
RO ALVAREZ	JUAN CARLOS	AOA	11295
RO LA CRUZ	JULIA MABEL	BBB	23821
RO SASTRE	WALTER ALBERTO	BVA	31000
JAS PICARELLI	EDUARDO	BKB	[illegible]
LA ROLDAN	LUIS ALBERTO	AIB	3366
RO CALABRIA	MARIA	AFA	3634
S MINUTTI	MARCELO GABRIEL	CEA	22858
Z GONZALEZ	JORGE DUART	BEA	[illegible]
ALAYON	SUSANA	CEA	17885
BAEZ	JUAN HORACIO	PAA	10033
VELAZCO	LUIS ALBERTO	NJA	3184
VELAZCO	ROBERTO RAUL	NJA	3148
IS	MARIA DEL CARMEN	BRA	30875
ER BANEGA	ANTONIO JUSTINO	RCD	3283
ER CARDOZO	LEONARDO ALBERTO	AKA	12587
ER CONDE	RUBEN DARIO	AIA	7140
ERI DELLA CORTE	WILLMAN FELIX	BDA	74319
GIANI GARCIA	CLAUDIA ALEJANDRA	AMB	7098
BO CUNAT	ENRIQUE RAUL	BIB	5286
BO MORA	EDUARDO ENRIQUE	BOA	4800
BO MORA	MARTA SUSANA	AKA	10129
BO PAREDES	FERNANDO HUGO	BBB	27193
EQUE	GARCROQUE	BKA	14317
EQUE CHOCA	MARIA ELSA	OEE	1904
EQUE ODRIOZOLA	MARIA CRISTINA	BZA	23841
EQUE RODRIGUEZ	MARIA IVONNE	CIA	14278
EQUE SUANES	CESAR GABINO	TAA	37415
EQUE TECHERA	ARIEL FERNANDO	CDA	67[illegible]
INO GONZALEZ	GRACIELA ISABEL	BSB	[illegible]
SILVEIRA	RUBEN DANIEL	BMA	24287
BO PALADINO	HUMBERTO TORCUATO ROMANO	SBA	11080
N VIDARTE	ANDRES AVELINO	BBB	13476
LLON ACOSTA	WALTER HUGO	CME	[illegible]
REOSA	OFELIA INES	BSA	[illegible]
ORRALES	RAUL OMAR	BMA	18283
RTIZ	JESUS	ABA	2776
EYES	MARIA DEL MILAGRO	AZA	28508
CAVINO	RITA STELLA MARY	BZA	27558
OUTO	RICARDO	BMA	[illegible]
O PATETTA	JULIETA CRISTINA	AXA	[illegible]
PAN	MARIO ANTONIO	BVB	28741
RABUGLIO	OGLA EPIFANEA	BVB	[illegible]
ILFO VIVES	LUIS ALBERTO	OHA	3748
ILE	ESTER	AVA	10881
ILLI ALVAREZ	MILTON GERVACIO	KCA	5811
IAS SIERRA	RAMON	AKA	5909
O	PAULA EUSEBIA	BVB	6050
O ZAFFARONI	LIA VILDA	SAA	22330
TA CLAVIJO	HUMBERTO	BBB	24051
TA MOREIRA	HUMBERTO FERNANDO	BNA	42575
A	BLANCA DIVER DOLORES	BTB	21777
A	EI RIO	JBA	2204

Apellido	Nombre	Cód.	N°
PANIZZA PASTORINO	CARLOS	BDB	28482
PANIZZA PRESA	DANIEL RICARDO	CMD	973
PANIZZA PRESENTADO	MANUELA JUANA	JBD	[illegible]
PANIZZA ROLLAND	HUMBERTO	BNB	1782
PANIZZA ROMANO	WALTER PEDRO	BCA	27289
PANIZZA SENORA	SERGIO	BMA	14779
PANIZZA VIERA	OSVALDO	AZA	33857
PANKO LOPEZ	JORGE WALTER	CEA	17430
PANNONE BALDASSARI	CELICA TUSNELDA	BCB	[illegible]
PANOUETTE PEREZ	NELSON	AMA	14058
PANUNCIO	AMELIO ARTIGAS	BDB	[illegible]
PANZACCHI MASSIA	MARIA DE LOS ANGELES		BRB
10281			
PANZARDO GERALDI	CARLOS MARIO	BMA	27927
PANZL ANDREALO	LUIS ALFREDO	LAA	22780
PANZL MARTINEZ	BLANCA ESTHER	KFC	4030
PAOLILLO HOSPITALECHE	ENZO PEDRO	AVA	10104
PAOLILLO LOPEZ	HUGO CARLOS	ALA	[illegible]
PAOLILLO RIVERO	ANTONIO	BJA	12884
PAOLINI	JOSE MARIA	BNB	2348
PAOLINO BASILE	JUAN ANTONIO	BCA	77484
PAOLINO PERTUSO	MIRTA RAQUEL	BCA	92[illegible]
PAOLINO VELEZ	NELBA ALICE	MFA	[illegible]
PAOLINO VILA	CARLOS ALBERTO	BAB	38237
PAOLY CASTRO	MARIA ROSA	AMA	4173
PAPA ALCARRAZ	LUIS ALBERTO	BMB	21083
PAPALEO	JORGE ROSA	BMA	15[illegible]
PAPALEO MOSQUERA	MARIA HAYDEE	BJA	13857
PAPARAMBORGA BORDON	ILUMINADA ELSA	BMA	15[illegible]
PAPARAMBORDA CALO	JUAN CARLOS	CDA	31[illegible]
PAPARELLA PIRIZ	RICARDO NICOLAS	AOA	[illegible]
PAPARIELLO CUCHETTI	ESTHER ANGELA	AUA	13304
PAPERAN CARIOLI	FERNANDO ALFREDO	BCA	[illegible]
PAPERAN CARIOLI	GERARDO ERNESTO	BCC	3330
PAPINI BONCAMPANE	HERO	BAB	[illegible]
PAPP PATAY	MARGARITA	BCA	34[illegible]
PAPPA BREMBILA	EMILIO LUIS	BCA	[illegible]
PAPPA BREMBILA	MIGUEL WASHINGTON	BCA	76[illegible]
PAPPALARDO MAUTONE	AMELIA	CMA	34[illegible]
PARACAMPO ERRAMUSPE	MARIO LUIS	OEI	2758
PARACAMPO LOPEZ	EDUARDO OMAR	BBA	[illegible]
PARADA	EDUARDO EUFRASIO	AEA	3500
PARADA ACOSTA	RUBEN RODOLFO	SAA	22273
PARADA GRACIA	ALVARO FRANCISCO	AUB	15312
PARADA NOTARISTEFANO	WALTER DANIEL CONO	AUB	[illegible]
PARADA NUÑEZ	SHIRLEYS CAROLINA	DBA	14403
PARADA RABELLINO	GUILLERMO LEONEL	BMB	22444
PARADA SALGUERO	GABRIEL ALFREDO	BRA	34163
PARADA SUAREZ	JULIO LUIS	BMB	[illegible]
PARADELA MORGADE	MARIA TERESA	AMB	7842
PARADISO FERREIRA	LILIAN MARIANELA	TAA	43590
PARADISO PEREZ	ISMAEL DOMINGO	OAA	2738
PARADISO TUERO	DONATO	BBB	10750
PARADISO ZUERO	LUIS	BBB	10542
PARADO	MERIS	ABB	5406
PARADO MONTAÑA	RENEE ALFREDO	CDA	42511
PARADUJA OSORIO	ALICIA ESTHER	BDD	3779
PARAGARINO ROEL	EDUARDO ALBERTO	AUA	11987
PARARD VELO	ISABELINO EVARISTO	CAA	17740
PARAVIZZINI RUGGIERO	ANGELA CELICA	BAB	32905
PARDIÑAS REGA	ANGEL ROBERTO	BMA	[illegible]
PARDIÑAS BONIFACIO	GRISELDA	AUB	11285
PARDIÑAS NUÑEZ	LUIS EDUARDO	BAA	24536
PARDO	CARMEN RAQUEL	CDA	58135
PARDO CABALLERO	JULIO CESAR	BLB	[illegible]
PARDO FERNANDEZ	AMAPOLA CONSUELO	ALA	[illegible]
PARDO NEVES	LUIS IGNACIO	OAA	28227
PARDO PLA	EGARD ARIEL	BDB	15[illegible]
PARDO RODRIGUEZ	MIRTHA MARLENE	CMD	[illegible]
PARDO RUBAL	CONSTANTE	BAB	[illegible]
PARDO SANCHEZ	MARIA CARMEN	BZB	14707
PARDO VILA	DANIEL ROBERTO	BRA	33330
PAREDES	ANIBAL ESTEBAN	NLB	4082
PAREDES	PEDRO RUBEN	BLA	10[illegible]
PAREDES	ROBERT DANTE	BVB	45[illegible]
PAREDES ALVAREREZ	PEDRO	AZA	21305
PAREDES BOZZOLASCO	DANIEL MANUEL	OBA	3042
PAREDES CARDOZO	MARCOS MATEO	BCA	[illegible]
PAREDES CASTAGNOLA	LUIS ANTONIO	KAA	20282
PAREDES FERNANDEZ	RICHARD MANUEL	JDD	4929
PAREDES GARCIA	CELIAR	AVA	22747
PAREDES LECUNA	ALICIA BEATRIZ	[illegible]	12679
PAREDES LECUNA	BLANCA CELIA	BDA	[illegible]
PAREDES MENDEZ	MAXIMO ARAMIR	BVB	13139
PAREDES MIERES	HECTOR EDUARDO	KAA	14814
PAREDES RIZZI	MARIA LUISA	CJA	14833
PAREJA CABRERA	JUAN EDGARDO	BCA	82584
PAREJA ROSTAN	ROBERTO LUIS	BPB	13448
PARENTE	MARIA EMILIA	BCA	7884
PARENTE SANCHEZ	MARIA SOLEDAD	BDA	74772
PARENTELLI QUINTANA	ALEXIS	BNA	39767
PARENTINI CASTRO DE CARVALLO	MARIA ROSA	JAE	
3516			
PARGA LINARDI	FERNANDO ISMAEL	AAB	7040
PARGA PEREZ	RICARDO JOSE	BCA	83013
PARIANI CAPDEVILLE	LORENZO VICTOR	CAA	22082
PARIANI MOREIRA	ALVARO ARTIGAS	CAA	25771
PARIDE HAIM PINTO	GRACIELA	AXB	9742
PARIENTE PARRELLA	MATILDE CONSTANCIA CARMEN		AJB
4625			
PARIETTI SEMPOLIS	ENRIQUE CARLOS	BCA	47172
PARIS ALVARADO	GUSTAVO DANIEL	OHA	4139
PARISI ZELAYETA	RAFAELA	BVA	13205
PARMA	AMANDA MARIA ROSA	BRA	4315
PARMA CARNERO	TABARE ALCIDES	ALB	7288
PARMA D'AMATO	ROBERTO HUGO	BZB	44827
PARMA ROBANO	VICTOR	BBB	17053
PARNIZARI MARASCO	JOSE DANIEL	BOB	12008
PARODI	JUAN ANTONIO	AZB	1110
PARODI	MIRTHA MABEL	BNB	5435
PARODI ADROGUE	JUAN EDUARDO	BDB	34025
PARODI ARANDA	EDGARDO ROBERTO	NHB	13878
PARODI AVATI	NELSON JOSE	CHA	11159
PARODI BARCELO	EDISON JOSE	DAA	9321
PARODI DE LEON	ENRIQUE	CMC	5845
PARODI FALCHI	BASILIO WALTER	BMB	12104
PARODI FERNANDEZ	AMALIA CARMEN	BCB	15202
PARODI FERNANDEZ	NESTOR DANIEL	BTB	21131
PARODI FERRERE	JOSE BATLLE	SCC	4049
PARODI FIGUEROA	ELIDA TELMA	BVB	24189
PARODI GALLO	OLGA MIRTA	BDB	11824
PARODI GHISOLFO	ELIDA MARIA	BIB	2700
PARODI GONZALEZ	LUIS RAUL	BJA	24504
PARODI HUMBERT	JULIO CESAR	BVA	15614
PARODI LAVAGNA	JOSE LUIS MARTIN	AZA	31780
PARODI MAURRIGADES	CARLOS FELIPE	BZA	25178
PARODI MELO	SILVIA MONICA	CNA	6336
PARODI MILOS	ALCIDES URUGUAY	BDA	98020
PARODI OJEDA	ANGEL	NHB	15530
PARODI RUIZ	FLORENCIO MARIA	KAA	20752
PARODI SUAREZ	WASHINGTON ROBERTO		BVB
33069			
PARODI TEJERA	ELBIO ALEJANDRO	BIB	3139
PARODI URIARTE STAGNERO	MARIA ELENA	BCD	2089
PAROLA FERREIRA	LUIS MARIA	BDA	17162
PAROLA LANGHAIN	FERNANDO GUILLERMO		BVB
19101			
PAROLDO BAEZA	JUAN CARLOS	BDA	55482
PAROLI DE ALMEIDA	JESUS MARIA	ICD	13[illegible]
PAROLI KAYEL	GERMAN RAMON	SAA	[illegible]
PARRA ARAUJO	OSCAR MARIO	BAB	38791
PARRA BACIGALUPE	SILVIA LINARES	BNA	40[illegible]
PARRA CELA	SUSANA MARIA DEL LUJAN		BZB
41285			
PARRA DONATO	MARIO JOSE	BDB	8717
PARRA VARELA	MARIA GABRIELA	BOA	10459
PARRABICHINA ESCUDERO	LUZ DANIELA	BTA	17483
PARRILLA BENTANCOR	GLADYS DELFA	CFA	16019
PARRILLA PEREZ	GRACIELA	ATB	6653
PARRILLO PETRONE	ILDA ROSARIO	BKA	7113
PASARELLO CANEPA	DANIELA ALEJANDRA	AGB	8400
PASARISA UMPIERREZ	MARIA ESTHER	CGA	6227
PASCAL BERRUTTI	ROSA ESTHER	BOB	27921
PASCAL D'AVILA	ANGEL CASIANO	ECG	1985
PASCAL D'AVILA	JULIO WASHINGTON	ECG	1902
PASCALE GENOVESE	ANITA	BCA	72025

Apellido	Nombre	Cód.	N°
PASCOLL PEREYRA	DOMINGO LUIS	BZB	45706
PASCUA BARBOSA	WALTER JOSE	BNA	3177
PASCUAL	GILBERTO VICENTE	OGN	8
PASCUAL	MIGUEL ANGEL	BZB	24709
PASCUAL BARON	EDUARDO	CMC	4782
PASCUAL BERGALLI	ROGELIO RUBEN	AZA	[illegible]
PASCUAL MARTINEZ	LILIAN BEATRIZ	BAA	28585
PASCUAL MARTINEZ	VERONICA ELIZABETH	BMA	28286
PASCUAL NOVO	HECTOR ARMANDO	BMB	7529
PASEGGI	CELIA	ATB	3157
PASEGGI OBEANDABAHAI	NORA HEBE	BLA	26251
PASEIRO FAGUNDEZ	ENRIQUE OCTAVIO	BAB	29076
PASEYRO CODEBUE	GRACIELA	BAA	17594
PASEYRO PEDRERO	BEATRIZ	AOB	[illegible]
PASIEL	JULIO	JCB	[illegible]
PASIEL PESTAÑA	SALVADOR	KBA	16257
PASINI ALMADA	EDUARDO	BZA	28114
PASINI CERA	CELESTINA TERESA	BRA	18217
PASINI UBAL	ROSANA MARIELA	BZB	54047
PASKEVICIUS USAITE	ALBINA ALDONIA	BVB	37473
PASQUARIELLO CERVERIZZO	JULIA	APB	5906
PASQUARIELLO GOMEZ	EMILIA	BCB	33387
PASQUET IRIBARNE	ALVARO ARMANDO	AZB	9382
PASSANI BERTILLI	PEDRO	BPA	8576
PASSANO FORMENTO	MARIA AMELIA	BIB	3380
PASSARELLA DE PALLEJA	NORA SUSANA	OAA	42[illegible]
PASSARELLA MARTINEZ	MARIA CARMEN	CME	1037
PASSARELLO CABRERA	MARIA DEL ROSARIO	ASA	[illegible]
PASSARINI SUAREZ	PEDRO ABEL	BZB	[illegible]
PASSEGGI MARABOTTO	RAQUEL MARIA	ABB	3870
PASSERHAUT BARROTTI	NICANDRA JORGELINA	NAB	4630
PASTOR	JUAN CARLOS	BDB	14045
PASTOR PESCE	NELLY MAGALI	BNA	32[illegible]
PASTOR RAMIREZ	BERNARDO CESAR	[illegible]	1[illegible]
PASTORE FIORI	LUCIA CARMELA	BZB	44[illegible]
PASTORE TURELL	FRANCISCO JAVIER	LAA	31580
PASTORINI GOMEZ	ELBA	OCA	6172
PASTORINI IRIGOYEN	ALEX	ACB	9251
PASTORINI MACHIN	NORMA GLADYS	ODD	6104
PASTORINI MENDIETA	CLAUDIO ESTEBAN	CIA	10878
PASTORINI VIDAL	GASTON DIBER	OAA	40232
PASTORINI BERGARA	ENRIQUE WILSON	NNC	11510
PASTORINI DELLA BERNARDA	ANA MARIA	MCA	24[illegible]
PASTORINI SAEZ	ALICIA GRACE	AOA	11867
PASTORINI SAEZ	LUZ MARY	DAA	31685
PASTORINI SAEZ	LUZ MARY	DAA	31685
PASTORINO	HECTOR	AOA	1281
PASTORINO AGUILAR	DANIEL EDUARDO	BKB	11641
PASTORINO ALVAREZ	NELLY AIDA	CDA	43[illegible]
PASTORINO BOTTARO	ENRIQUE JOSE	ASB	8798
PASTORINO CARDOZO	JORGE WALTER	BCA	80323
PASTORINO GARCIA	ANTONIO ROBERTO	BNB	25248
PASTORINO GIMENEZ	LILIAN	APA	7464
PASTORINO GIRATE	HERMAN RUBEN	MEE	2073
PASTORINO GUZZO	ELIDA	BOB	9702
PASTORINO MALMIERCA	GERARDO	BOB	17728
PASTORINO MALMIERCA	RAUL	BGB	5[illegible]
PASTORINO MELGAR	MARIA DEL CARMEN	BJB	[illegible]
PASTORINO MENDEZ	MARTHA GRACIELA	BVB	31492
PASTORINO PASTORINO	SUSANA RAQUEL	MFB	1919
PASTORINO PEREZ	MABEL	BMA	23368
PASTORINO RADULOVICH	ANA MABEL	BSB	10213
PASTORINO ROBENS	NESTOR VICTORIO SIXTO		CMA
10904			
PASTORINO TAMBASCO	OLGA	BCA	[illegible]
PASTORIZA	MANUEL	ABB	187
PASTORIZA LECALDARE	JESUS	ACB	4907
PASTRANA FACHINELLI	MIRTHA MARY	BRB	10[illegible]
PASTRANA FACHINELLI	SONIA RAQUEL	BMB	28067
PASTRORIN GARCIA	ANA MARIA	CIA	12028
PATERNOSTRO DUARTE	LIDIA NORMA	BOB	24109
PATETTA SPIAN	JORGE DANTE	BAA	31288
PATETTO PIRIZ	LUIS LEONARDO	ATA	3482
PATIÑO SOBRAL	FRANCISCO	BMB	11128
PATINO FIGUEROA GANTES	RAMON	AAB	4713
PATIÑO ALBERRO	JULIA DIVER	AXB	24[illegible]
PATIÑO DIAZ	WISTON CHARLES	JBB	9014
PATIÑO ELOLA	ALDEMAR ENRIQUE	MAA	28277
PATIÑO MARTINEZ	EDISON ABDON	BEA	2836
PATO CASTILLO	ANGEL DANIEL	BCD	1216
PATO SARTORI	GUSTAVO JOSE	BCA	83558
PATRIARCA GARCIA	JORGE HUGO	CEA	14287
PATRICIO OLIVERA	ROBINSON CRUZOE	BVA	10874
PATRITTI CLAVIJO	ARIEL	BMA	[illegible]
PATRON ACEVEDO	WILSON	BMB	27028
PATRON ASURES	WALTER RICARDO	AGB	4510
PATRON GARRIDO	RICHARD ALEJANDRO	ODC	7207
PATRON HABIAGA	MAGDALENA	AKA	8230
PATRON HAKEMBRUCH	JUAN ADOLFO	ATA	5029
PATRON MARICHAL	GLADYS HORTENSIA	OAA	28046
PATRON MARTINEZ	CEFERINA EUGENIA	SCC	3229
PATRON MARTINEZ	SARA BEATRIZ	SAA	10337
PATRON PIRIZ	SILVIA MABEL	RAB	16908
PATRON PORTAUTIER	TABARE ANGEL	AUB	3412
PATRON RUCKER	ALEJANDRO ARIEL	BUA	17957
PATRON VARIN	MARIA IRENE	BOA	7823
PATRON ZEBALLOS	JESUS OMAR	CEA	3425
PATRONE	MARIA JOSEFA	BMB	16567
PATRONE CHIARELLI	MAGALI HEBE	KAA	30210
PATRONE FARNES	REYNALDO DANIEL	BIA	5341
PATRONE GUINEA	OLGA EDUVIGES	BNB	26002
PATRONE PEREIRA	LUIS EDGARDO	AXB	9565
PATRONI	ROBERTO VICTOR	BNA	38807
PATRONI LATORRE	HECTOR ORLANDO	BOB	24[illegible]
PATRONI LATORRE	LORELEY NAIR	BDC	2169
PATTI PELLEGRINO	RAFAEL HUMBERTO	AXB	17174
PAUDIÑO ABATE	PABLO JAVIER	BJB	18944
PAULA	PROTE	TCB	348
PAULETTE CASTRO	WALTER RIDAL	CDA	34[illegible]
PAULETTI	HECTOR VICENTE	AEB	5798
PAULINO ARDUINO	ALDO EDUARDO	JBD	[illegible]
PAULINO BONILLA	BEATRIZ MARTA	ACB	9052
PAULINO BONILLA	GRACIELA JULIA	BCB	[illegible]
PAULLI ARMENTANO	HUGO MARIA	RBD	16227
PAULO BAIZ	MIGUEL ANGEL	KAA	22598
PAULSEN GULARTE	EDUARDO	KAA	24[illegible]
PAUREGUIZAR PEYRE	DANIEL JOSE	AXB	21582
PAVARONE SORRENTINO	SANDALO JOSE	CEA	2501
PAVON TALTARULL	CARLOS	BUB	12[illegible]
PAVONE	MARIA DEL CARMEN	BXB	8819
PAVONI GALLO	ROSSANA MARIA CAROLA	CEA	18040
PAYA SABO	JOSE LUIS	BKB	13976
PAYARES GARCIA	ENRIQUE MARCELO	BMB	25887
PAYASLIAN MACASLLIAN	HECTOR	BOA	22000
PAYELLA	JOSE DANIEL ANUNCIATO	BCA	71814
PAYERAS GHAN	RAFAEL	BBA	22[illegible]
PAYERO	WALTER	BRB	4187
PAYERO KENES	NELSON ALEJANDRO	CDB	9[illegible]
PAYSEE	CARLOS EMILIO	AXB	2570
PAZ	LEONEL DARIO	NLB	11982
PAZ	SANTO BASILIO	BCB	19615
PAZ	TIBURCIO VALERIANO	BRA	16728
PAZ ALONSO	RICARDO	ATA	[illegible]
PAZ ALVAREZ	LORELEY	BAB	38575
PAZ AMARILLO	RAMONA LUCIA	BZB	42347
PAZ AMARILLO	RICARDO	BDA	49027
PAZ BARBOZA	ELIZABETH	BRA	36799
PAZ CATALANO	IGNACIO	BOB	28[illegible]
PAZ CONDE	ANABEL	AVA	28022
PAZ COSTA	JOSE WILSON	HBE	[illegible]
PAZ DE LA ROSA	SILVIA MARGOT	IAC	46757
PAZ ERLER	DORA	AXA	12[illegible]
PAZ ERLER	JOSEFINA CONCEPCION	BNA	22847
PAZ FARRIOLS	MARTHA ELENA	AZA	22724
PAZ GOMEZ	VICTOR	HAB	16473
PAZ MARQUEZ	YONY	BNA	35275
PAZ MARTY	ANIBAL MANUEL	BCD	[illegible]
PAZ MENENDEZ	GLADYS MABEL	BJA	19791
PAZ MERMENGO	ENRIQUE SERGIO	BNA	32872
PAZ MONTERO	GERARDO ADRIAN	CBA	16164
PAZ NUÑEZ	FRANCISCO	BVA	18[illegible]
PAZ QUEVEDO	SAN FRANCISCO DE ASIS	IAC	33742
PAZ RAMOS	GUSTAVO EMIR	HAB	33[illegible]
PAZ REGUEIRA	MARIA	LBC	8014
PAZ RODRIGUEZ	GRACIELA	BRA	32005
PAZ ROSANO	NIBIAN YOLANDA	BBA	30630

Apellido	Nombre	Cód.	N°
PAZOS ABOIS	ALVARO	BMA	[illegible]
PAZOS BUJARIN	MARIA ANGELICA	AAB	[illegible]
PAZOS GARCIA	ENRIQUE	BNB	[illegible]
PAZOS GIOMETTI	VICTOR HUGO LUIS	BNA	28[illegible]
PAZOS GOMEZ	MARIA EUGENIA	AXA	[illegible]
PAZOS GUTIERREZ	ALFREDO MANUEL	BOB	10476
PAZOS GUTIERREZ	EMILIO JUAN	BOB	[illegible]
PAZOS LOPEZ	EDUARDO GABRIEL	BTB	25787
PAZOS NODAR	MARIA AURORA	BDA	11[illegible]
PAZOS NODAR	RUBEN	BDA	[illegible]
PAZOS ROCHA	JULIO ABEL	TAA	[illegible]
PAZOS ROCHA	JULIO ABEL	TAG	[illegible]
PAZOS SARSO	PABLO	BMA	27271
PAZOZ ALVAREZ	MAYERLEING IVONE	BMA	[illegible]
PAZZI PEREYRA	PEDRO	BZB	[illegible]
PEÑA	MARIA HAYDEE	BKB	[illegible]
PEÑA	WILSON JESUS	SBA	[illegible]
PEÑA BAUZA	RUBEN DARIO	BNB	1[illegible]
PEÑA BENAVENTE	VICTOR EDUARDO	BBB	[illegible]
PEÑA CUELLO	GLADYS IVONNE	BJB	16370
PEÑA GONZALEZ	JOSE GUALBERTO	OAA	21528
PEÑA LIMA	MARCIA BLANCA	BOB	40572
PEÑA RAMIREZ	LUZ DEL ALBA	BFC	1577
PEÑA SABIA	DANIEL RICARDO	OAA	32[illegible]
PEÑAFLOR LAMI	VICENTA	BMA	10[illegible]
PEARCE VILAR	EDUARDO JORGE	NDA	4472
PEBAQUE OLID	ELIAS	BUB	28[illegible]
PECHETTO CASAÑOL	JUAN CARLOS	RBD	[illegible]
PECHI DA SILVA	HECTOR	JCC	9774
PECHI GUTIERREZ	GIANELLA SUSANA	CDA	52[illegible]
PECHI HERNANDEZ	SHIRLEY	BDA	79[illegible]
PECORA CAZAUX	MIGUEL ANGEL	BDE	12782
PECORA GHAN	HERIBERTO ELISMAR	OAA	27833
PECORA GONZALEZ	NELSON RAUL	BVB	25545
PECORA SALLESO	MARIA INES	OAA	12[illegible]
PECORARI GUTIERREZ	IVAN	OFA	[illegible]
PECULIO ALVAREZ	RAMON EULOGIO	KDA	927
PEDEMONTE BUGNA	NESTOR ALBERTO	BLA	17[illegible]
PEDEMONTE ESTABLE	OSCAR FRANCISCO	NHB	21057
PEDEMONTE MILANO	ALICIA MABEL	BAB	40[illegible]
PEDEMONTE REYES	JOSE RAMON	BNA	3702
PEDEMONTE SUAREZ	JUAN MARIA	JBD	5765
PEDEMONTI BRASELLI	RICARDO OSCAR	AKB	3573
PEDETTI GARDERES	EDUARDO WALTER	ANB	[illegible]
PEDOTTI PELAEZ	CESAR WILLIAMS	BCA	[illegible]
PEDRA Y SERRANO SOLINO	LUIS ALBERTO	BPB	[illegible]
PEDRAGOSA PATIÑO	MAGDALENA	AXA	22364
PEDRAJA CARBALLO	JORGE EDUARDO	CBA	25040
PEDRAJA GARCIA	JUAN ANGEL ANTONIO	CMB	5057
PEDRAJA GONZALEZ	ALBA BEATRIZ	BDA	54[illegible]
PEDRAJA OYALA	NESTOR HUGO	DBA	14211
PEDRAJO	SONIA YOLANDA	BNB	1333
PEDRANI SPURR	WASHINGTON ALBERTO		BVA
11056			
PEDRANZINI CAMIÑO	RAUL RAMON	BLA	10258
PEDRANZINI CAMACHO	NELSON PEDRO	BZB	54[illegible]
PEDRAYA PEREIRA	HIPOLITO NERIS	BLB	10079
PEDRAZZI SORIA	MIGUEL ANGEL	CCB	[illegible]
PEDRAZZOLI	MARIA ANA	BZA	21[illegible]
PEDREIRA AMIR	RAYMUNDO	AOB	7[illegible]
PEDREIRA ANDINO	HECTOR MARIA	PAA	13159
PEDREIRA ANDINO	JUAN JORGE	PAA	10522
PEDREIRA BARNECHE	EDINA	BDA	37471
PEDREIRA FRANCA	JULIO CESAR	AVA	14262
PEDREIRA HABERLI	NESTOR DARIO	NCB	10276
PEDREIRA HONORIO	ANTONIO ALBERTO	AJB	6782
PEDREIRA MONTIEL	ALFA IRIS	BCA	23539
PEDREIRA PEREIRA	RUBEN	BNA	21328
PEDREIRA RODRIGUEZ	WALTER RAUL	BSA	11[illegible]
PEDREIRA SENA	JORGE MARIO	PAA	14795
PEDREIRA SMITH	RICHARD DANIEL	BNB	[illegible]
PEDREIRA SOSA	RICHARD MARIO	PAA	14178
PEDREIRA TAPIE	ELVIRA MARIS	BNA	21937
PEDRINI	GLADYS MARGARITA	BCA	42[illegible]
PEDRINI FACCIOLLI	MIGUEL ANGEL	BVB	28[illegible]
PEDRON	MIGUEL OSCAR	[illegible]	2724
PEDROSA	LUIS ALBERTO	BOB	[illegible]
PEDROSA ACCORINNO	VICENTE DANIEL	BCA	[illegible]
PEDROSA CABALEIRO	HUGO ROBERTO	AUA	6387
PEDROSO BERON	GLORIA EMIR	TAB	3082
PEDROSO ESCAÑUELA	MARIA CRISTINA	BDA	54[illegible]
PEDROSO GAMBRA	MARIANA BEATRIZ	OEA	7[illegible]
PEDROSO GARRIDO	AMERICO ARISTIL	DCA	[illegible]
PEDROUZO RODRIGUEZ	MARIO CESAR	CBA	22018
PEDROZO	CELEDONIO DANIEL	BNA	27347
PEDROZO	ERNESTO	BDA	22256
PEDROZO	FLORENTINA	APB	7183
PEDROZO	RUBEN NESTOR	AVA	7863
PEDROZO BELUDI	CARLOS MARIA	BDA	35450
PEDROZO BERTUCCI	HEBER	BZB	46008
PEDROZO CAILLABET	CARLOS MARIA	MAA	18156
PEDROZO DE MARIA	SEVERINO	KFA	597
PEDROZO VILA	JOSE MIGUEL	GAD	5882
PEDROZO VILLARINOBO	GRACIELA	BZB	45191
PEDULLO ALBIU	MARIA ROSA	BCB	25040
PEDULLO CACERES	MARISEL	CMA	30087
PEDULLO CECILLI	MILTON ANTONIO	BCA	37062
PEDUTTO MIRANDBA	LUIS HECTOR	BDB	27327
PEES	CARLOS MARIA	BOA	2986
PEGORRARO GUERRA	JOSE RAMON	CDA	20377
PEGUERO ALOISE	EDDA	BAB	21450
PEINADO OLIVERA	CARLOS RABELINO	BBB	23947
PEIRANO CRAVOTTO	SANTIAGO MAURICIO	BCC	1437
PEIRANO PASTORINO	JUANA SUSANA	BJB	8292
PEIRANO POLETTI	OSCAR SEBASTIAN	NGC	4077
PEIRONEL STRANEO	JOSE PEDRO	MFA	4813
PEISINO RIMOLDI	JOSE RAMON	CCA	7209
PEJICH MULLER	PEDRO	BNB	34777
PELAEZ BLANCO	ENRIQUE WALTER	BNB	23026
PELAEZ CAPUTI	MARIELA IVONNE	OAD	5[illegible]
PELAEZ FERNANDEZ	ENRIQUE CARLOS	BAA	25359
PELAEZ LAGUZZI	SERGIO ANDRES	CDA	47027
PELAEZ SANCHEZ	JULIA AMALIA	NEB	2770
PELAEZ TORRES	LILA BLANCA	RAB	15055
PELAYO ACUÑA	DINSON	BBA	21305
PELAYO DOMANGELO	ENRIQUE GUALBERTO	BNB	41[illegible]
PELAYO GREZZI	KAREN	BCA	74124
PELAYO SOSA	JOSE NESTOR	BVB	30482
PELEBRANT HABERKORN	DAVY	ANB	7520
PELEGRINETTE CORRALES	DANTE	BJA	10052
PELEGRINETTI GONZALEZ	MARIA ROSA	BLA	24782
PELEGRINO	HECTOR HUGO	BDB	4013
PELLATON CABRERA	AMALIA MARGARITA	BOB	43248
PELLEGRINI PIZZURNO	MARIA MERCEDES	LAA	20415
PELLEJERO	MARCIANA	AEB	3049
PELLEJERO BELLO	WALDEMAR ODORICO	CMA	30061
PELLEJERO CALERO	EDUARDO	GCD	1544
PELLEJERO CUELLO	SONIA MARGOT	GFB	4875
PELLEJERO DUBRENIL	RAUL TOMAS	BOB	42791
PELLEJERO JARA	NELI RITA	BNB	[illegible]
PELLEJERO MONTERO	GLORIA MARGOT	BDA	[illegible]
PELLEREY GIL	FREDESVINDA	OAA	6158
PELLEREY QUINTANA	AGUSTIN DANUBIO	BZB	49717
PELOCHE PELOCHE	MARTHA BEATRIZ	DAA	11019
PELOCHE VELAZQUEZ	DINAD BLADIS	BMA	27947
PELOSA BARREIRO	WASHINGTON	BMA	10251
PELUA	IRMA VIOLETA	SBA	20[illegible]
PELUA ARELLANO	MARIA GLORIA	BZB	40513
PELUA DINARDI	MARIA DEL CARMEN	JMA	30074
PELUA VARELA	MARIA JULIA	CBA	28071
PELUFFO DE LEON	ELECTRA NORMA	LAA	31115
PELUFFO FERNANDEZ	GERARDO DANIEL	KCB	10052
PELUFFO MARRERO	MARIA SONIA	CDA	54[illegible]
PELUFFO MARTINO	RICARDO LUIS	CAA	8871
PELUFFO MEDINA	HECTOR ROBERTO	KCB	18[illegible]
PELUFFO PICARONE	JUAN CARLOS	CNA	11798
PELUFFO PORTO	HECTOR	AZA	36540
PELUFFO SANSONE	LUIS ERNESTO	BAB	35488
PELUFFO SANTA CRUZ	IRMA JULIA	BTB	5373
PENA	JULIO ELBIO	BZB	32203
PENA BENTANCOR	MARIA DEL ROSARIO	OAC	9529
PENA FACAL	DANIEL	BBB	20[illegible]
PENA FORTE	MARIA CARMEN	BBA	17083
PENA GERPE	JOSE PEDRO	BMA	23149
PENA GONZALEZ	EUGENIA	AZA	7224
PENA GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BOB	37323

PENA POLLERO	ELSA	BNB	21400
PENA RODRIGUEZ	ENRIQUE OMAR	BCB	28313
PENA SANTANA	ANA MARIA	AGA	5208
PENA SIERRA	CARLOS OSCAR	BCA	54856
PENA TURNES	JOSE RAUL	ARA	8216
PENA VALDEZ	GUSTAVO ANDRES	BCA	91444
PENA WERNER	MARIA JOSEFINA DE	BOA	5285
PENAFLOR NOGARA	ROBERTO LUIS	BLA	21743
PENAS MARSICANO	RAUL LUIS	BKA	12165
PENCO	NICOLAS HECTOR	AMA	5477
PENDOLA ZUKAUSKAS	SILVANA VIRGINIA	AMB	7581
PENEDO MONTTI	SUSANA	BDB	28712
PENEDO PENA	JOSE MARIA	AZA	9000
PENELA CAMEJO	JUAN BAUTISTA	CAA	22305
PENELLI ESCOBAR	MILTON ARIEL	BFB	11893
PENEN CACHON	ALICIA ESTHER	BZB	30020
PENEN SOUZA	MARIA MARGARITA	GAB	6871
PENHEIRO RODRIGUEZ	HECTOR	CDA	57983
PENIALMA RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BNA	34815
PENINO NANCHEZ	OSVALDO SERGIO	BCB	38471
PENINO TELIS	DANIEL ALEXIS	BCB	35712
PENKEVICIUS RUNSKAITE	ALFONSO	BTB	15478
PENNA AGUIRRE	RAUL GABRIEL	BNB	45847
PENNA FERRER	NELSON CARLOS	ACB	6105
PENNY DOMINGUEZ	OLGA ESTHER	BOA	6401
PENNY PROTTI	DANIEL SERGIO	BAA	19712
PENSADO RIVAS	MARIA CRISTINA	ADA	5043
PENZA RUSO	LUIS EMILIO	PBA	20176
PENZA RUSO	LUIS EMILIO	PBA	19737
PEPE CREVOISIER	RITA MARIA	LBC	5359
PEPE GONZALEZ	ESTELA EUGENIA	ALB	8863
PEPE VASCONCELLOS	LUIS ALBERTO	BNB	41910
PEQUERA	DELIA YOLANDA	NCB	16371
PEQUERA BERDIA	JULIO CESAR	ASB	4834
PEQUEÑO OREGGIONI	MARIO RAUL	AZA	34732
PERA CIMULA	IRENE	BUB	14372
PERA DIVERIO	ANA MARIA	ODA	6813
PERA DIVERIO	GERONIMO	CDA	6882
PERA POMBO	OFELIA	BLA	21082
PERA VERA	NELSON ORCLDOMI	BCB	17984
PERALTA	CARLOS RAMON	BDB	24691
PERALTA	GREGORIO VALERIO	[illegible]	[illegible]
PERALTA	JUAN PABLO	BCA	27704
PERALTA	MARIA RAMONA	CMD	2050
PERALTA ACUÑA	JOSE WALTER	BDA	45108
PERALTA BALMERA	CARLOS HEBERT	BUB	15422
PERALTA CABRERA	HUGO DAGOBERTO	BXA	2208
PERALTA CURBELLO	MARIA LILIAN	CKA	15332
PERALTA CURBELO	MARIA DEL ROSARIO	CHA	11955
PERALTA DE SILVA	PEDRO	BNB	13056
PERALTA DEBENEDETTI	NORMA TERESA	MDA	2050
PERALTA DOS SANTOS	GLADYS YOLANDA	CDA	49750
PERALTA FONTES	ESTHER	BZB	42046
PERALTA GARCIA	JULIO CESAR	BZB	24504
PERALTA GOMEZ	AURELIO	LBC	3384
PERALTA IRISARRI	MANUEL ALEJANDRO	NZB	19087
PERALTA MARISTAN	SILVIA RAQUEL	KCA	7747
PERALTA MAUVESIN	JOSE	KBL	9043
PERALTA MINETTI	MARIA DEL ROSARIO	KAA	29580
PERALTA PEREZ	CLAUDIO CESAR	CEA	18425
PERALTA PIEDRABUENA	HECTOR CLOTILDE	BVB	10123
PERALTA PUÑALES	MARTA	CIA	13777
PERALTA RIVAS	LILIAN GLADYS	JBB	4085
PERALTA RIVERO	MARTHA NELLY	BAB	45180
PERALTA RODRIGUEZ	MARIA ELIZABETH	BVB	31346
PERALTA SCALATTI	MIRTA RAQUEL	BVA	24282
PERALTA SCALETTI	ANA LIDIA	BVB	26153
PERALTA SORIA	JUSTO DOMINGO	CBA	30454
PERALTA SOSA	OFELIA MARY	KCB	10291
PERALTA TISCORNIA	GLADYS STELLA	BOB	41313
PERANICH PALACIOS	SILVIA LORELEY	BOB	54882
PERATTO RUIZ	RAMON ANTONIO	BDB	23185
PERAZA ALFONZO	HUGO DANIEL	OBB	4444
PERAZA DOS SANTOS	HUMBERTO	BVA	33782
PERAZA GODOY	JAVIER DELFINO	BSA	8516
PERAZA GONZALEZ	ELADIA AMALIA	CCA	3704
PERAZA KRMICEK	JUAN CARLOS	OBA	1725
PERAZA MARTINEZ	MARIA SONIA	OEG	1476
PERAZA MARTINENA	ELIZABETH ELIDA	ODB	2165
PERAZA NIEVES	GLORIA	BZA	36842
PERAZA PEREZ	BENITO OMAR	BLB	22276
PERAZA PISTON	JOSE GUALBERTO	OFF	2416
PERAZA PULLEIRO	JULIO CESAR	BBA	11829
PERAZZA LOPEZ	ODELSIA RAMONA	BVA	22881
PERAZZA SANZ	SUBSY CRISTINA	BDA	64885
PERAZZA SANZ	SYLVIA JANET	BDB	50593
PERAZZA TORENA	WALTER ROBERTO	CMA	23673
PERCAZ MAEZO	JOSE FRANCISCO	CDA	60286
PERCIANTE GONZALEZ	ERNESTO REYNALDO	BLA	15881
PERCIANTE VIGLIANTE	WALTER REMIGIO	CGA	3851
PERCIANTE VIGLIANTE	WALTER REMIGIO	CFA	3851
PERCIBALE AMADO	MARTA LILIAN	BJA	15448
PERCIBALLE GIACOMETTI	NIDIA AURORA	BNB	28395
PERCIBALLE LOPEZ	SERGIO	BNB	41731
PERCINCULA MACHADO	JORGE DANIEL	AAA	3804
PERCIRA MACIEL	WALTER NELSON	BAB	2880
PERCIVALE OUINTAS	ROBERTO GERARDO	BIB	6041
PERCIVALE TORRES	MARIA DEL ROSARIO	BMA	22580
PERCOVICH SARDEÑA	MILTON	COA	4203
PERCOVICH SONORA	BLANCA ESTHER	AOA	9516
PERDIGON ALVAREZ	GUSTAVO JESUS	CMA	40349
PERDIGON PERDOMO	PEDRO RAUL	BTA	12311
PERDIGON SILVEIRA	ENRIQUE	BDA	34583
PERDIGON VIERA	MARIA IRENE	AKB	3320
PERDOMO	ANDRES VICENTE	CDA	4062
PERDOMO	APOLINARIO RAMON	OAA	4354
PERDOMO	CARLOS ALBERTO	ALA	6529
PERDOMO	ELIDA	TAA	31052
PERDOMO	ELIDA	TAA	3052
PERDOMO	FRANCISCO	ARB	1512
PERDOMO	GLADYS SONIA ALBERTO	BRA	20080
PERDOMO	JUANA	BOB	22666
PERDOMO	JUANA	TGA	1119
PERDOMO	MARIA ELIDA	BRA	31676
PERDOMO ACUÑA	ROBERT ARIEL	GBA	7479
PERDOMO ALMEIDA	ERNESTO ANTONIO	BOB	54694
PERDOMO AMARAL	GERARDO WILMAN	AEA	6091
PERDOMO ARRIZABALAGA	GERARDO CESAR	BLA	23788
PERDOMO AYALA	RAUL ENRIQUE	BDA	76800
PERDOMO BARRETO	MARIO RAFAEL	GAD	7362
PERDOMO BERRUETA	ALVARO CESAR	BCA	34410
PERDOMO BLANCO	CRISTINA DE LOURDES	BCA	62615
PERDOMO BRUN	EVERILDO IRIS	BOB	28917
PERDOMO CABALLERO	ALICIA NANCY	CBA	23652
PERDOMO CAMEJO	PEDRO WASHINGTON	CEA	21882
PERDOMO CANEPA	JUAN PEDRO	CBB	1785
PERDOMO CASTRO	MILTON HUGO	OAD	5897
PERDOMO COUTINHO	WILOUI	TBC	2886
PERDOMO DA ROZA	DANIEL EMILIO	AMB	11177
PERDOMO DE LEON	LUIS ENRIQUE	BMA	30218
PERDOMO DIAZ	EMILIO ALEJO	BMA	43734
PERDOMO FABRE	LEONARDO PEDRO	CEA	10775
PERDOMO FERNANDEZ	VICTORIO	FBD	1316
PERDOMO FIGAROLA	JESUS ADAN	BCA	89594
PERDOMO FROS	MARCO	TFD	23213
PERDOMO GABEIRO	PEDRO MANUEL	BCA	75083
PERDOMO GARCES	MARIA ROSA	COB	6806
PERDOMO GARCIA	JUAN JOSE	LAA	28257
PERDOMO GIL	AMERICO ARIEL	BTB	17478
PERDOMO GOMEZ	MARIA ISABEL	GAD	4858
PERDOMO GONZALEZ	RAUL OMAR	BFB	14294
PERDOMO GONZALEZ	VIVIAN RITA	CMC	8045
PERDOMO HERNANDEZ	MARIA LAURA	BZB	58741
PERDOMO HERNANDEZ	MARIA MAGDALENA	BSA	6236
PERDOMO HERNANDEZ	NESTOR ARCILIO	CPA	7805
PERDOMO LAGUARDA	EMA	AIA	8234
PERDOMO LAGUARDA	RUBEN	BKB	9877
PERDOMO LLANES	RITA MIRELA	BCA	61554
PERDOMO LOPEZ	ELSA MARIA	CAA	23987
PERDOMO LOPEZ	JOSE MANUEL	GAC	6025
PERDOMO MARTINEZ	GREGORIO MODESTO	CHA	3041
PERDOMO MONTERO	HECTOR HAEDO	NBA	446
PERDOMO MORALES	IDILIO JUSTINO	COB	2254
PERDOMO PERDOMO	MARIA TERESITA	BMA	19901
PERDOMO PEREIRA	ALBA MABEL	CBA	11309
PERDOMO PEREZ	CROSLAR	BZA	42814
PERDOMO PEREZ	PAULINA	BNB	16270
PERDOMO ROLANDO	RAMIRO	CDB	9882
PERDOMO ROMAN	GUSTAVO NILDO	BMB	16803
PERDOMO ROUUERO	GLADYS	CBA	16714
PERDOMO RUBIO	MIRTA NOIRE	AUA	12867
PERDOMO SAPORITI	JORGE EDUARDO	DAA	21582
PERDOMO SENOSIAIN	JUDITH MARIA	BOA	14889
PERDOMO TECHERA	PEREGRINA	BMA	56782
PERDOMO TERRA	CELMAR	GBB	12494
PERDOMO TRICOT	ARI	GAB	5476
PERDOMO VILLALBA	IVONNE KARINA	CMA	30285
PERDOMO WALKER	MARIA CRISTINA	OAC	6435
PERE BENTOS	OROSMAN NESTOR	ODD	5282
PERECMANAS VAINIS	REBECA	AZA	15408
PEREDA	ELBIO	BTA	434
PEREDA	PEDRO	CFA	15587
PEREDA BARREIRA	WALTER RAUL	BVA	27638
PEREDA CASAS	PABLO SANTIAGO	AXA	24769
PEREDA MORENO	CARMEN MIREYA	NMC	16985
PEREDA RUSSO	GUSTAVO DANIEL	AOB	7259
PEREDA VALDES MALBRIGADES	ORLANDO	ADD	1733
PEREGALLI MORALES	ELISAESTER	CJA	13275
PEREGALLI MUSLERA	WALTHER CESAR	BUA	9177
PEREGALLI NERON	HECTOR RAMON	KCD	886
PERER PIREYRUA	MARIO HORACIO	AMB	11359
PEREIRA	ANASTASIA	AXA	11140
PEREIRA	BLANCA	BUA	16827
PEREIRA	EDELMA TEOFILA	BNB	16875
PEREIRA	EDUARDO ALFREDO	BOB	27519
PEREIRA	EFRAIN ELIAS	BUB	14230
PEREIRA	ELOY	CBA	21238
PEREIRA	EMILIA SARA	AOA	5403
PEREIRA	FELICIA	BDA	51285
PEREIRA	GUILLERMO	BNB	17088
PEREIRA	HUGO ADAN	CDA	58887
PEREIRA	HUGO CARLOS	TAB	1306
PEREIRA	HUGO CARLOS	TAA	1306
PEREIRA	HUGO RUBI	SAA	22673
PEREIRA	JESUS MARIA	AIB	5156
PEREIRA	JOSE	TDB	3549
PEREIRA	JOSE GABRIEL	BOB	53013
PEREIRA	JUAN CARLOS	AMA	[illegible]
PEREIRA	JUAN JOSE	KAA	9742
PEREIRA	LUIS ALBERTO	BDD	4305
PEREIRA	LUIS ARNALDO	CDA	52025
PEREIRA	LUIS EDUARDO	DBA	23328
PEREIRA	MARIA	TAA	10082
PEREIRA	MARIA GLORIA	BZB	41819
PEREIRA	MIGUEL ANGEL	GAB	7631
PEREIRA	OROSTILDE	DCA	9062
PEREIRA	RAMON ELIAS	BPA	12241
PEREIRA	ROSA ESTHER	AFA	3805
PEREIRA	ROSA PAULINA	PCE	941
PEREIRA	RUBEN EDUARDO	BBA	33894
PEREIRA	SANTA PERPECTUA	BVA	9213
PEREIRA	SANTOS	AIA	6726
PEREIRA	WALTER	CCB	2782
PEREIRA	ZULMA	BDA	46825
PEREIRA ABELENDA	OMAR	BZB	24359
PEREIRA AFFONSO	JOSE CARLOS	BRA	31539
PEREIRA AGUERRE	RAMON MARIA	JBD	2504
PEREIRA AGUILAR	ALBERTO	CDA	22143
PEREIRA ALCOBA	OSILES NESTOR	BZB	27319
PEREIRA ALTEZ	ISABELINO ENZON	DBA	11138
PEREIRA ALVAREZ	IRMA SUSANA	AUA	18880
PEREIRA ALVAREZ	OSCAR EDUARDO	BRA	32565
PEREIRA ALVEZ	TERESA	BSB	7787
PEREIRA AMARO	PERLA IRIS	BNB	32793
PEREIRA AMORIN	CARLOS WALTER	DBA	15888
PEREIRA AQUINO	FRANCISCO ROBERTO	BCA	44231
PEREIRA ARIAS	ADRIAN ERNESTO	DAA	15117
PEREIRA ARRIECHE	ARTIGAS FRANCISCO	EDC	1867
PEREIRA ASUAGA	MILTON LEONARDO	BDA	52840
PEREIRA AVELLANEDA	MARTHA MYRIAM	ACA	5400
PEREIRA BARRETO	FELIPE URBANO	CDA	40844
PEREIRA BARRETO	JULIO CESAR	CDA	25586
PEREIRA BATISTA	MELBA FRUCTUOSA	GBC	11986
PEREIRA BATISTA REYES	NELSON OMAR	SAA	11563
PEREIRA BATTIATO	JOSE AGUSTIN	BBA	38410
PEREIRA BAZZACO	ALVARO DANIEL	BDB	51876
PEREIRA BENGUA	HUGO MARIO	AMB	10026
PEREIRA BENITES	ANDRES CARMELO	BRB	5855
PEREIRA BENITEZ	LUIS ESTEBAN	BEB	9161
PEREIRA BENTANCOR	ARIEL RUBEN	BTA	11339
PEREIRA BERNETS	FRANCISCO	BCB	19150
PEREIRA BITTEENCOURT	ROBERTO	BCA	88180
PEREIRA BORCEUS	JUAN JOSE	BCB	55772
PEREIRA BRESQUE	MAGALDI	BUB	20382
PEREIRA BUENO	GRACIELA	BCB	29716
PEREIRA BUENO	ROBERT FABIAN	CDA	60748
PEREIRA BUSTELO	OSCAR HORACIO	BTB	8294
PEREIRA BUSTOS	MILTON SERGIO	OAA	38151
PEREIRA CABRAL	HECTOR MARIO	BCB	20138
PEREIRA CABRERA	ELDER ARIEL	BDB	25462
PEREIRA CABRERA	LUIS ALBERTO	BBA	58742
PEREIRA CABRERA	LUISA	BSB	82174
PEREIRA CAETANO	MELBA HAYDEE	AEA	5815
PEREIRA CALAPRESI	MARIA INES	KAA	11784
PEREIRA CALCAGNO	ANA MARIA	BMA	20184
PEREIRA CAMACHO	ROBERTO RAMON	BOA	11341
PEREIRA CANCELA	MARIA CRISTINA	BPA	16352
PEREIRA CANEPA	HUGO JORGE	CMA	28548
PEREIRA CAPPELLETTI	MABEL BEATRIZ	BDA	70821
PEREIRA CARRIZO	GLADYS NELSA	SAA	22050
PEREIRA CARVALLO	TIBER BOCHAR	CDA	45216
PEREIRA CASAS	ADEMAR	AKA	4433
PEREIRA CASTAÑO	NOE FERNANDO	RAB	15758
PEREIRA CASTAGNET	MARIA DEL CARMEN	AXA	16882
PEREIRA CASTERIANA	TEODORO	BNB	23374
PEREIRA CASTILLO	ALBA ROSA	BCA	71468
PEREIRA CASTILLO	OSCAR ARIEL	BCD	1809
PEREIRA CECHI	ELVIRA CELIA	BCA	86580
PEREIRA CENANDEZ	ALTER VIDAL	GDA	5710
PEREIRA CESAR	DELFIN CLOTILDE	CDA	35902
PEREIRA CHOCA	CARMEN ALICIA	BMA	27523
PEREIRA CLAVIJO	JULIO ENRIQUE	DAA	9769
PEREIRA CLAVIJO	MIGUEL ANGEL	OAD	3521
PEREIRA COLMAN	IRIS ALTAMIRA	BDC	562
PEREIRA COMITINI	HORACIO	COA	9821
PEREIRA CONTRERAS	SUSANA ISABEL	CMD	5118
PEREIRA DA FONSECA	ALFREDO	SHD	7808
PEREIRA DALFOLO	MARIA LUISA	AHA	11057
PEREIRA DAS NEVES DE FREITAS	JOSE MARIA	JCB	8430
PEREIRA DAS NEVES GIMENEZ	MARIA LUZ	BCB	45385
PEREIRA DAVILA	ANGEL MARIA	AKB	7085
PEREIRA DE JESUS	MARIA TERESA	BCB	23411
PEREIRA DE LOS SANTOS	CARLOS EDGARD	BBA	16821
PEREIRA DE LOS SANTOS	WILMA	BZB	44059
PEREIRA DIAZ	ANA MARIA	BBB	25030
PEREIRA DIAZ	ELIZABETH BEATRIZ	JCD	11914
PEREIRA DIAZ	LOURDES	OEI	4482
PEREIRA DIAZ	MIRTHA TERESITA	ICD	7321
PEREIRA DIAZ	WILMAN	OEI	3821
PEREIRA DORNELLES	EDUARDO ANIBAL	BLA	12736
PEREIRA DORNELLES	ELSA NAIR	BLA	15815
PEREIRA DOS ANYOS	ALCIDES TAMIEL	AMB	8795
PEREIRA ELOSEGUI	MARIA CRISTINA	FAA	37580
PEREIRA ENRIQUE	DANIEL HUGO	BMA	38310
PEREIRA ESCALANTE	NILDA	BOB	18854
PEREIRA ESTEVES	ETELVINA	JCB	3198
PEREIRA FAGUNDEZ MOLLI BUTTINI	DOLLY LILI	ABA	4170
PEREIRA FERNANDEZ	EMILDO	CME	1484
PEREIRA FERNANDEZ	GRACIELA ESTELA	BCB	41308
PEREIRA FERNANDEZ	MARCOS	EFB	7119
PEREIRA FERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BSB	9845
PEREIRA FERREIRA	MIGUEL ANGEL	BDA	53508
PEREIRA FIGUERA	MARIA CRISTINA	DBA	21476
PEREIRA FIGUEREDO	ROMULO	BRA	31471
PEREIRA FIRPO	JOSE NERY	AXA	10574
PEREIRA FONTES	DIONILDE	BBA	34041
PEREIRA FRANCO	MIGUEL RAFAEL	BTA	18852
PEREIRA FUNES	WASHINGTON ADELMO	KCA	6729
PEREIRA GARCIA	GUSTAVO YOLMAN	GDA	9368
PEREIRA GARCIA	JOSE EDUARDO	BVA	33389
PEREIRA GARCIA	MARTA INES	SHD	6102
PEREIRA GARCIA	RAMON WALTER HERIBERTO	BDD	261
PEREIRA GIMENEZ	LUIS OMAR	AMB	6176
PEREIRA GODOY	CARLOS ALBERTO	COA	8761
PEREIRA GONZALEZ	MIRTO JAVIER	FAA	13886
PEREIRA GONZALEZ	NILDA MARIA	OED	1216
PEREIRA GONZALEZ	OSCAR EDMUNDO	CAA	23782
PEREIRA GONZALEZ	REINA NERY	GBA	3880
PEREIRA GUTIERREZ	JOSE LUIS	FAA	30384
PEREIRA HAEDO	ESMERALDA LORELEY	BNB	41040
PEREIRA HENDERSON	ENRIQUE	KBA	16877
PEREIRA HERNANDEZ	LAZARO EDINSON	DAA	16890
PEREIRA HERNANDEZ	WILLIAM HORACIO	BZA	33434
PEREIRA HORNOS	CARMEN GLADYS	NOA	6874
PEREIRA IFRAN	TERESA	BOB	29880
PEREIRA IRIGOYEN	DANIEL	GAA	6253
PEREIRA IRIGOYEN	RAQUEL	GFB	5134
PEREIRA IZAGUIRRE	JUAN ALBERTO	JCC	10538
PEREIRA JORGE	SARA MABEL	JBB	8249
PEREIRA LACUESTA	RAQUEL NELLY	BOB	51574
PEREIRA LALINDRE	HIDA LUZ	DAA	30180
PEREIRA LAPORTA	JUAN JOSE	DAA	32475
PEREIRA LAUNAS	WALTER OMAR	AXA	10798
PEREIRA LAVIÑA	ANA MAGDALENA	BCA	61281
PEREIRA LAXALTE	MARIA NIRIA	BDA	26887
PEREIRA LEOTUFFO	ALBERTO	BKB	11270
PEREIRA LIMA	SELVA	FAA	30486
PEREIRA LOPEZ	RUBEN	BNB	26867
PEREIRA LUNA	NELSON EDUARDO	EEA	10825
PEREIRA LUZARDO	LORENZO RAFAEL	BSB	8821
PEREIRA LUZARDO	MARY CARMEN	BSB	5584
PEREIRA MACHADO	LILIAN ROSMARI	DAA	33080
PEREIRA MACHADO	WASHINGTON JORGE	BOB	27622
PEREIRA MARQUES	MARIA TERESA	BDA	24872
PEREIRA MARQUEZ	OSVALDO JOSE	SAA	28875
PEREIRA MARQUEZ	RICARDO	BDA	81688
PEREIRA MARTINEZ	ALSEA NURIMAR	FAA	30814
PEREIRA MARTINEZ	CECILIA ROSEMARY	SBA	21388
PEREIRA MENCHACA	LUIS MARIO	BAB	40575
PEREIRA MENDEZ	MARTHA LUZ MARIA	BDA	73674
PEREIRA MENDEZ	PEDRO EDISON	BVA	36164
PEREIRA MENDEZ	ROSKEL FABIAN	HAB	42083
PEREIRA MENDIOLA	ELCIRA IVY	BLA	15896
PEREIRA MENENDEZ	DARDO ISMAEL	BOA	8506
PEREIRA MENESES	JUAN JOSE	AC	15061
PEREIRA MILANO	GABRIELA ADRIANA	BCB	37571
PEREIRA MILANO	MARCELO ARIEL	BCB	34801
PEREIRA MORA	MILKA LEONOR	DBA	23073
PEREIRA MORALES	BLANCA ROSA	BZB	22370
PEREIRA MOREIRA	CELIA ROSA	BUB	25482
PEREIRA MURGUIONDO	MIRTHA ISABEL	AVA	14890
PEREIRA NERIS	HECTOR MARTIN	CMD	16236
PEREIRA NOBLE	ADALBERTO VALENTIN	FAA	27164
PEREIRA NOCHETTIS	LIDIA ESTER	ASA	14174
PEREIRA OCAMPO	ESTANISLAO ANTONIO	BIB	5011
PEREIRA OLIVERA	CASTO EMILIO	FAA	18870
PEREIRA OTEGUI	STELLA MARIS	BRB	12487
PEREIRA OXLEY	LYLIAN MARTA	BXB	6840
PEREIRA PADILLA	RODOLFO CARLOS	AMA	3827
PEREIRA PADUA	ADILIO	KCB	17387
PEREIRA PATTI	ALFREDO NICOLAS	BSB	30880
PEREIRA PAZ	HECTOR RAUL	BZA	34801
PEREIRA PEREIRA	ANA MARIA	CDA	43865
PEREIRA PEREIRA	OLGA ESTHER	DFA	7348
PEREIRA PEREIRA	RAUL	BZB	30880
PEREIRA PEREZ	BLANCA ISABEL	BZB	44846
PEREIRA PEREZ	JULIO CESAR	BOB	14259
PEREIRA PIETRA	IDA LEONOR	BNB	17618
PEREIRA PINELA	GRACIELA MABEL	OAA	33881
PEREIRA PIRIZ	ANTIMO	BRA	28886
PEREIRA PIRIZ	SANTA EMILIA	COA	8138
PEREIRA PLADA	RODOLFO JUSTINO	DDA	1888
PEREIRA PORTO	ALADINO	AUA	6280
PEREIRA POU	JAIME UMBERTO	AXA	17942
PEREIRA RAMIREZ	LEANDRO RAUL	SHD	4622
PEREIRA REAL	MIGUEL ANGEL	DCB	6580
PEREIRA RIJO	ROMEO HUMBERTO	DBA	16916
PEREIRA RIQUEL	NESTOR OSCAR	BDA	44034
PEREIRA RIVERO	RUBENS ARIEL	BSA	35918
PEREIRA RIVERO	WALTER RUBEN	CMA	17750
PEREIRA ROCCO	RUBEN WALTER	AKA	8651
PEREIRA RODRIGUEZ	ANTONIA	BOB	14454
PEREIRA RODRIGUEZ	ESTHER MARIA	JAE	7580
PEREIRA RODRIGUEZ	JACINTO AMBROSIO	TAA	22741
PEREIRA RODRIGUEZ	WALTER	BAA	13135
PEREIRA ROJO	MARIA LUISA	BOB	24868
PEREIRA ROLDAN	RUBEN ADRIAN	JCC	6215
PEREIRA ROMAN	JOSE BATLLE	BZA	14378
PEREIRA ROMANO	SUSANA	BGB	5827
PEREIRA ROSA	ARTIGAS	CDB	6386
PEREIRA ROSANO	ALCIDES ARAGEYA	CMB	5489
PEREIRA RUBI	OSCAR OMAR	ALB	8486
PEREIRA SAIRA	VICTOR HUGO	BTB	8848
PEREIRA SANDER	JESUS ANIBAL	CDA	24368
PEREIRA SANTOS	ALBERTO JOSE	BCB	12893
PEREIRA SANTOS	DIANA MARIA	CMC	6862
PEREIRA SANTOS	SILVIA BEATRIZ	ANB	18280
PEREIRA SCARDI	HUGO FREDDIE	DEA	1801
PEREIRA SERENA	GUSTAVO LEONEL	AUB	11152
PEREIRA SERENA	WISTHANG ALBERTO	BMA	30441
PEREIRA SERRON	JUAN UBALDO	DBA	9489
PEREIRA SILVA	RAMON TIMOTEO	BBA	22747
PEREIRA SILVEIRA	ANTONIO DELFINO	BBA	6885
PEREIRA SILVEIRA	HECTOR	JBA	4821
PEREIRA SILVEIRA	MORAIMA	BCA	77607
PEREIRA SILVERA	EVA LUZ	AHB	6286
PEREIRA SILVESTRI	RUFINO	BBA	19180
PEREIRA SOBRERA	EBER AMILIO	BLB	20880
PEREIRA SOSA	JUAN CARLOS	JCF	529
PEREIRA SOSA	SOLEDAD BELKYS	BNB	4651
PEREIRA SPILMAN	MARIA TERESA	BTB	20047
PEREIRA SPINELLI	ALVARO FERNANDO	BAB	40747
PEREIRA SUARES COELHO ILHA	SEGUNDO RICARDO	HAB	34250
PEREIRA SUAREZ	ANA MARIA NEMESIA	BVA	24006
PEREIRA SUAREZ	CUSTODIO	DBA	11176
PEREIRA SUAREZ	GRACIELA MARGOT	DBA	17350
PEREIRA SUAREZ	JUAN CARLOS	BNB	36695
PEREIRA TECHERA	ISIDRO RODOLFO	EAA	21882
PEREIRA TECHERA	JOVO	APB	8280
PEREIRA TESSADRI	EDGARD DANIEL	ICD	12165
PEREIRA TRAVIESO	VICENTE OSCAR	GAA	5480
PEREIRA UCHA	MANUEL	BNB	8828
PEREIRA VALENTIN	WALTER SEVERIANO	CMD	2571
PEREIRA VARELA	CARMEN ELISA	BBA	20489
PEREIRA VEGA	NESTOR OMAR	BMA	41308
PEREIRA VIERA	CARLOS WALTER	BNA	34888
PEREIRA VIERA	DEL CARMEN MARIA	AHA	6888
PEREIRA VIERA	ELENA ELIZABETH	BNA	24062
PEREIRA VIERA	MIGUEL JUAN CARLOS	BZA	28129
PEREIRA VIERA	NORMA RENEE	BZB	45808
PEREIRA VIGANICO	DIANA YANET	JAA	6586
PEREIRA VILLA	EVA ETHEL	BNB	20173
PEREIRA VILLALBA	LUIS ALBERTO	DAA	17136
PEREIRA VILLAVERDE	JULIO CESAR	AIA	8813
PEREIRA XAVIER	MIRNA VIRGINIA	AOB	7712
PEREIRA ZABALA	VICENTE EUSTAQUIO	AXB	22342
PEREIRA ZIPITRI	JUSTO	OAA	42173
PEREIRA ZULUAGA	CARLOS FILADOLFO	FAA	29236
PEREIRO CERVIÑO	DANIEL OMAR	BZA	30814
PERELLA LONARDO	AGUSTIN DOMINGO	BDB	33128
PERELLO SAN MARTIN	SILVIA MARIA JOSE	AYB	7018
PERELLO SAN MARTIN	CARLOS MARIA	AXA	26925
PERERA BONILLA	RAFAEL	CMA	6837
PERERA CANEPA	WASHINGTON MANUEL	BDA	40389
PERERA DIAZ	LUIS EDUARDO	OAD	5292
PERERA GUERRA	LILIANA OLGA	ASA	15171
PERERA MUSSINI	EUFEMIO	MEE	1805
PERERA RAYMONDO	LUIS OMAR	OEA	6053
PERERA RODRIGUEZ	MARIA OFELIA	CBA	20867
PERERA RODRIGUEZ	MARY MABEL	AXB	15883
PERERRA DUQUE	MARIA CRISTINA	BRA	20820
PEREYRA	ADAN	ABB	4365
PEREYRA	ALICIA ELENA	BOA	15540
PEREYRA	AMILCAR	APB	5755
PEREYRA	AMILCAR	AOA	5755
PEREYRA	ANTONIA	ATB	2550
PEREYRA	CARLOS	ATB	9080
PEREYRA	CLAUDIO CARLOS	BVA	23031
PEREYRA	EUSEBIO	CME	1754
PEREYRA	EVANGELIA	BZB	36543
PEREYRA	GLADYS	BVA	20405
PEREYRA	JULIO CESAR	CEA	19484
PEREYRA	MARIA MERCEDES	AMA	6885
PEREYRA	MARIO	BTA	17308
PEREYRA	MARTHA FERMINA	BTB	8888
PEREYRA	NELY EUGENIA	SEA	6787
PEREYRA	PEDRO PABLO	BSB	8486
PEREYRA CRUZ	NILO ALBERTO	EAA	35775
PEREYRA ACOSTA	NILO ELIAS	EAA	35775
PEREYRA ACOSTA	RUBEN RAUL	ALA	7846
PEREYRA ALEMAN	LOURDES	BNB	[illegible]
PEREYRA ALVAREZ	CARLOS ROQUE	BZB	[illegible]
PEREYRA ALVAREZ	EDUARDO MARCELO	BBB	[illegible]
PEREYRA ALVAREZ	ROBERTO	DAA	14[illegible]
PEREYRA AMADO	SERGIO ENRIQUE	BBB	[illegible]
PEREYRA ARISTARAIN	WASHINGTON RAMON	DBA	14[illegible]
PEREYRA BARCELO	DANIEL WALDEMAR	BTA	[illegible]
PEREYRA BARES	LUIS ALBERTO	BNB	[illegible]
PEREYRA BARREIRO	JOSE ENRIQUE	AIB	13[illegible]
PEREYRA BELENDA	NELSON EDUARDO	BCA	[illegible]
PEREYRA BERNARDO	JOSE GERARDO	EBA	[illegible]
PEREYRA BLANCO	INTI PABLO	BDA	[illegible]
PEREYRA BLANCO	JOSE	SEA	[illegible]
PEREYRA BORGES	MARIO RODOLFO	BBA	[illegible]
PEREYRA BUSTELO	MARIANELA FRANCIS	BTA	[illegible]
PEREYRA CABRERA	LUIS ALBERTO	CEA	17[illegible]
PEREYRA CAL	JACINTA HERMINIA	BCA	[illegible]
PEREYRA CAL	WALTER EDUARDO	BDA	79[illegible]
PEREYRA CALLEGARY	MARIA DEL CARMEN	BMA	[illegible]
PEREYRA CAPDEVILA	JULIO RAUL	ARA	[illegible]
PEREYRA CARDOZO	EDUARDO RAUL	BZB	[illegible]
PEREYRA CARENA	BLANCA NIEVES CATALINA	LAA	[illegible]
PEREYRA CASTRO	ARTIGAS	AAB	[illegible]
PEREYRA CAULA	HECTOR ANTONIO	BZA	13[illegible]
PEREYRA CERANTI	ANGEL ALBERTO	BAA	24[illegible]
PEREYRA CHURI	HECTOR EDUARDO	EAA	[illegible]
PEREYRA COITINHO RIVERO	MARIA ELENA	TAA	32741
PEREYRA CONDE	MARIA DEL CARMEN	CMA	[illegible]
PEREYRA CORIA	REINA BLANCA IRIS	BMA	[illegible]
PEREYRA CORSALINI	NIRTA NELYS	BCA	[illegible]
PEREYRA COTELO	RITA ESTELA	BDA	37147
PEREYRA D'ALESSANDRO	ESTELA LILIAN	EAA	[illegible]
PEREYRA DAVILA	ANA MARIA DEL CARMEN	EAA	31[illegible]
PEREYRA DE ARMAS	JULIO CESAR	BDA	11478
PEREYRA DE LEON	JUAN PEDRO	BDA	[illegible]
PEREYRA DE LOS SANTOS	ENRIQUE WALDIMIR	EAA	[illegible]
PEREYRA DE NEGRIS	DERCI OCIRIS	BZA	[illegible]
PEREYRA DE SOUZA BARCELONA	JULIO CESAR	TED	[illegible]
PEREYRA DELGADO	CARLOS ALBERTO	BCA	[illegible]
PEREYRA DIAZ	HECTOR DARIO	BZB	[illegible]
PEREYRA DRICH	CARLOS	BCB	[illegible]
PEREYRA ESCOBAL	NESTOR JAVIER	EAA	[illegible]
PEREYRA FERNANDEZ	FELICIANO PRIMITIVO	CDA	[illegible]
PEREYRA FERNANDEZ	REKEE DELIA	BRA	[illegible]
PEREYRA FERRER	LEONEL	BRA	[illegible]
PEREYRA GANACHIPI	MIGUEL ANGEL	BZB	[illegible]
PEREYRA GARCIAS	VIOLETA ROOSELVERT	BZA	[illegible]
PEREYRA GASCUE	MARIA ALEJANDRA	BCB	[illegible]
PEREYRA GHENA	ARTIGAS DANIEL	GAA	[illegible]
PEREYRA GIMENEZ	MARY ELIZABETH	TFD	17[illegible]
PEREYRA GUTIERREZ	MARINA DEL HUERTO	MAA	[illegible]
PEREYRA HERNANDEZ	AMADELA LORETA	BDA	[illegible]
PEREYRA HERNANDEZ	MARIA ROSA	DBA	12[illegible]
PEREYRA HOSPITALE	GLADYS ISABEL	BDA	[illegible]
PEREYRA IZQUIERDO	APOLONIA FILOMENA	CDA	[illegible]
PEREYRA IZQUIERDO	MIRTA RENE	AIA	[illegible]
PEREYRA JORGE	EMA ESPERANZA	EOB	[illegible]
PEREYRA KUTZSCHAN	MARTHA NIBYA	EFC	[illegible]
PEREYRA LARRAÑAGA	LUISA ESTHER	BLB	13[illegible]
PEREYRA LAZOGUET	MARTA URSULINA	MAA	[illegible]
PEREYRA LEKON	DANIEL	BZB	[illegible]
PEREYRA LORENZO	AMERICO RUBEN	BIA	[illegible]
PEREYRA MACHADO	DORIS NELLY	EOG	[illegible]
PEREYRA MACIEL	FEDERICO ANTONIO	BDA	[illegible]
PEREYRA MALAGAMBA	HEBER ALBERTO	BCB	[illegible]
PEREYRA MARTINEZ	AMABILIO ALBERTO	DEA	[illegible]
PEREYRA MARTINEZ	JESUS PEDRO ANTONIO	EAA	[illegible]
PEREYRA MARTINEZ	RAMON JACINTO	BCB	[illegible]
PEREYRA MENA	FERNANDO JAVIER	BOB	[illegible]
PEREYRA MESA	DORIS ETEL	AEB	[illegible]
PEREYRA MORALES	LUIS AMADO	BOB	[illegible]
PEREYRA MUNIZ	ALBERTO DANIEL	EAA	[illegible]
PEREYRA MUNIZ	RAUL ERNESTO	BCB	[illegible]
PEREYRA NORTE	MIGUEL ANGEL	BCB	[illegible]
PEREYRA OLIVERA	NESTOR LEANDRO	EBA	[illegible]
PEREYRA OLIVIERI	HUGO	BCA	[illegible]
PEREYRA OZAMO	DANTE ARIEL	AOB	[illegible]
PEREYRA OZAMO	NESTOR ALBERTO	EAA	[illegible]
PEREYRA PALAVECINO	ELORES FERNANDO	BMA	[illegible]
PEREYRA PEDROZO	ERCILIA EFREN	ATB	8173
PEREYRA PEDROZO	IRIS CRISTINA	ARB	21491
PEREYRA PEREIRA	CARLOS ALBERTO	BCB	[illegible]
PEREYRA PEREIRA	DANIEL HUGO	BOB	[illegible]
PEREYRA PEREIRA	TORIBIO	BCA	[illegible]
PEREYRA PEREYRA	FELIX	CMD	[illegible]
PEREYRA PEREYRA	JULIO DEOLINDO	EFB	[illegible]
PEREYRA PEREYRA	JULIO ROBERTO	EFA	[illegible]
PEREYRA PEREYRA	MARIBEL MARGARITA	EFB	[illegible]
PEREYRA PEREZ	RAMONA DOLORES	MFD	1257
PEREYRA PINTOS	ALEJANDRO DANTON	BTB	[illegible]
PEREYRA PRATES	NESTOR GUSTAVO	BCA	[illegible]
PEREYRA PRESENTE	MARIA CRISTINA	BBA	[illegible]
PEREYRA RABINO	JOSE OMAR	CAA	10838
PEREYRA RAMIREZ	JUAN ANGEL	BVB	[illegible]
PEREYRA RAMIREZ	PEDRO MARIO	BTB	[illegible]
PEREYRA RAMOS	ROSA ELENA	BCA	[illegible]
PEREYRA REYES	ODILIO FRANCISCO	DCD	[illegible]
PEREYRA ROCHA	MARY NELLY	DAA	[illegible]
PEREYRA RODRIGUEZ	CAROLINA	CDA	[illegible]
PEREYRA RODRIGUEZ	URBANO ZENON	DAA	[illegible]
PEREYRA RODRIGUEZ LIMA	ELENA	EDC	[illegible]
PEREYRA ROLDAN	ANTONIO	BDA	[illegible]
PEREYRA ROQUETA	BLANCA CARMEN	CDA	[illegible]
PEREYRA SANCHEZ	JULIO CESAR	BFB	[illegible]
PEREYRA SCAFFO	LUIS ALBERTO	BTA	11[illegible]
PEREYRA SILVA	JUAN CARLOS	BOB	[illegible]
PEREYRA TARAMASCO	JULIO CESAR	BOB	[illegible]
PEREYRA TECHERA	CANDIDO NOBERTO	BZB	[illegible]
PEREYRA TRIAS	ESTELA MARIBEL	CCB	[illegible]
PEREYRA VALERDE	HEROS	AUA	[illegible]
PEREYRA VARGAS	LUIS EDUARDO	BLB	[illegible]
PEREYRA VELAZQUEZ	JORGE HUGO	CDA	[illegible]
PEREYRA VELAZQUEZ	MARIA DEL CARMEN	CDA	[illegible]
PEREYRA VELOZ	RICARDO	AZA	[illegible]
PEREYRA VIDAL	JOSE ATANAHILDO	BMB	[illegible]
PEREYRA VIOLA	FRANCISCO EDMUNDO	BBB	[illegible]
PEREYRA VOLPI	ADEMAR GUSTAVO	BZB	[illegible]
PEREYRA ZEBALLOS	MARIO RUBEN	ABB	[illegible]
PEREZ	ADAN FREDY	GBA	[illegible]
PEREZ	ALEJANDRO	BCB	[illegible]
PEREZ	ANGELA	BMA	[illegible]
PEREZ	ANGELICA DIEGA	NHB	[illegible]
PEREZ	ANTONIO	AGA	[illegible]
PEREZ	ANTONIO	TFD	[illegible]
PEREZ	ARNOLDO	LAA	[illegible]
PEREZ	ASUNCION HILARIO	DAA	[illegible]
PEREZ	AURORA EVARISTA	APA	[illegible]
PEREZ	CARLOS ALBERTO	AMB	[illegible]
PEREZ	CARLOS LUIS CESAR	FBA	[illegible]
PEREZ	DANIEL	BCA	[illegible]
PEREZ	DAORIS LUISA	BNB	[illegible]
PEREZ	DORILA	AZA	[illegible]
PEREZ	ESMERALDA	BMA	[illegible]
PEREZ	EUSEBIO	BDA	[illegible]
PEREZ	FRANCISCO	CMA	[illegible]
PEREZ	GERONIMO	LAA	[illegible]
PEREZ	GREGORIA	AHB	[illegible]
PEREZ	GUILLERMINA	BCB	[illegible]
PEREZ	HERIBERTO MARCELINO	SAA	[illegible]
PEREZ	HUGO	FAA	[illegible]
PEREZ	JOSE ANIBAL	SBA	[illegible]
PEREZ	JOSE ENRIQUE	BCB	[illegible]
PEREZ	JOSE FRANCISCO	RAA	[illegible]
PEREZ	JOSE FRANCISCO	RAA	[illegible]
PEREZ	JUAN ANTONIO	BRA	[illegible]
PEREZ	JUAN BAUTISTA	BAB	[illegible]
PEREZ	JUAN CARLOS	DBA	[illegible]
PEREZ	JUSTINA	BTA	[illegible]
PEREZ	LAURA	BTA	[illegible]

Apellido	Nombre	Nº
EZ	MANUELA ELENA	DFA [illegible]
EZ	MARCELINO	BAA [illegible]
EZ	MARCO ANTONIO	AMB [illegible]
EZ	MARIA DEL LUJAN	MAA 43472
EZ	MARIA MATILDE	MBD 2720
EZ	MARIA NELLY	BOA 18910
EZ	MARIA NELSA NIEVES	BGA 24541
EZ	MIGUEL ANGEL	BVB 49823
EZ	MYBIA MAGALI	BDD 3620
EZ	PAULO DIEGO	BAA 7612
EZ	PEDRO CARLOS	CKA 14984
EZ	RAMON EDUARDO	BVB 17779
EZ	RAUL	BBA 17129
EZ	RAUL	HAA 12186
EZ	ROBERTO WASHINGTON	BVA 24091
EZ	ROGERIO FELIPE	DAA 27590
EZ	RUBEN	CDA 60279
EZ	RUBEN CASTOR	DCA 9574
EZ	RUBENS DELFINO	BEA 4428
EZ RINALDI	LUIS ALBERTO	BGA 3287
EZ ABERO	ISRAEL ESTEBAN	CJA 12381
EZ ABREU	ANTENOR	DAA 27690
EZ AGAZZI	ANGELA SUSANA	BDB 28647
EZ AGESTA	ISOLDA YOLANDA	TFD 5446
EZ AGUIAR	HEBER HERIBERTO	HAB 22838
EZ AGUIRRE	ROBERTO SEBASTIAN	OFF 2840
EZ ALBARENQUE	AVELOCINDA	AZA 21254
EZ ALBORNOZ	VICTOR HUGO	GBA 7518
EZ ALCIATURES	RUBEN FIDEL	BBB 19550
EZ ALDORASI	WINSTON RAFAEL	BVB 40357
EZ ALEGRE	DANIEL	BAB 41032
EZ ALEGRETTE	MARISA MARGARITA	ODD 1254
EZ ALFONSO	MILCIADES	BNA 32137
EZ ALMEIDA	WALTER DANIEL	BNA 41062
EZ ALONSO	ELIDA MARGARITA	OAD 3585
EZ ALONSO	HEBER	DAB 5471
EZ ALONSO	YOCONDA PETRONA	CDA 10050
EZ ALSINA	NELLYS MARGOT	OAA 38331
EZ ALVAREZ	CARLOS MARIA	RBA 2456
EZ ALVAREZ	ENRIQUE LAVALLEJA	BRA 35281
EZ ALVAREZ	LYDIA RAQUEL	MAA 25488
EZ ALVAREZ	SUSANA MABEL	BDA 58753
EZ AMADO	JUAN CARLOS	CBA 28215
EZ AMARO	LUIS	BTB 12083
EZ AMARO	MARIO CESAR	OAA 31030
EZ AMATO	SILVIA JOAQUINA	BLA 22050
EZ AMUEDO	MARIA RENEE	BDA 53286
EZ ARBALLO	IRMA ELSA	CDA 30824
EZ ARISMENDI	WASHINGTON	FBE 481
EZ ARRUE	RODOLFO VALENTIN	BZA 22841
EZ ARTIGAS	EDISON MANUEL	BVA 25081
EZ AVEIRO	GLADYS MABEL	BDA 50406
EZ BAEZA	LUIS ALBERTO	OBC 4457
EZ BALADON	JULIO DARDO	AJB 0125
EZ BALBUENA	ALDO GUSTAVO	NCB 15406
EZ BALIERO	MARIA DEL CARMEN	AUB 9822
EZ BALIÑO	MARIA DEL CARMEN	CDA 54010
EZ BANEGO	RICARDO ARTIGAS	BDA 40046
EZ BARDIER	ELISEO FRANCISCO	BDA 52836
EZ BARREIRO	CELESTE MIRIA	CGA 8223
EZ BARRETO	MIRTA	BCA 29360
EZ BARRIOS	FAUSTO ROBERTO	BBA 38034
EZ BARRIOS	JOSE OMAR	CLC 1500
EZ BARRUTTA	MARTA LETICIA	MAA 44518
EZ BATISTA	IGNACIO PETRONA	DCA 7805
EZ BATTABLINO	LERYNSON ABEL	CCA 7017
EZ BELEDO	JOSE REYMUNDO	BCA 39073
EZ BELINSKI	ANIBAL ISIDORO	BRA 19807
EZ BELOSO	CARLOS RUBEN	CME 1137
EZ BENTANCOR	LUIS MARIA	BDB 38314
EZ BENTANCOR	MARCOS LEONCIO	OEG 772
EZ BENTANCOR	MARGARITA BEATRIZ	AKA 11753
EZ BENTANCOR	ROBERTO COLON	BNB 17729
EZ BENTANCUR	JOSE PEDRO	CKA 9087
EZ BENTOS	OROSMAN NESTOR	ODD 5282
EZ BERDEROSA	OTTO HERIBERTO	NLB 7083
EZ BERMUDEZ	LUIS RICARDO	BAB 7355
EZ BERMUDEZ BARBERO FERREI	YOLANDA BEATRIZ	ACA 4046
EZ BIGOT	LIBER	AZA 25181
EZ BIRRIEL	ALTER JOSE	OAD 2704
EZ BLANCO	LOURDES ALCIRA	BVA 35006
EZ BOLOGNA	NORBERTO	BDA 10114
EZ BONFRISCO	ANA MARIA	BDA 40781
EZ BONIFACIO	TERESITA CELINA	MAA 27015
EZ BONILLA	GENEROSO	BNB 28321
EZ BOURREAU	ROLANDO WALTER	MCA 24220
EZ BRITO	ROMAN DARIO	AVA 20080
EZ BRUZZONE	CECILIO	BBB 10080
EZ CABALLEIRO	DANIEL ANIBAL	BDA 15174
EZ CABRERA	ANA MARIA	CEA 10487
EZ CABRERA	ANA TERESITA	ODD 5546
EZ CABRERA	ANA TERESITA	ODD 5546
EZ CABRERA	HUGO EDUARDO	OBA 5248
EZ CABRERA	HUMBERTO MANUEL	CBA 22836
EZ CABRERA	ISMAEL JULIAN	BOA 12840
EZ CABRERA	JUAN JOSE	BNA 28033
EZ CABRERA	MARIA FELICIANA	ACA 3041
EZ CABRERA	MARIA LAILA	CGA 4831
EZ CABRERA	RAQUEL IRIS	BNB 44390
EZ CABRERA	WALTER RAMON	COA 4800
EZ CABRIS	CESAR WILSON	CMD 7321
EZ CABRIS	DANIEL JULIO CESAR	BRA 38344
EZ CAL	ENRIQUE DANIEL	DAA 35276
EZ CAL	OSCAR ARIEL	SAA 30805
EZ CAMACHO	AGRIPINA NELLY	DAA 11377
EZ CAMEJO	AIDA BERONICA	ODD 1450
EZ CAMEJO	WALTER CESAR	ODA 2257
EZ CAMETO	POLONIA RUFINA	OBC 3579
EZ CAMPODONICO	JORGE HECTOR	BMA 12251
EZ CAPRIOLI	WILLMAR MANUEL	BCA 59582
EZ CARDONA	OSCAR ANGEL	OAA 31597
EZ CARDOZO	CLEVER RAUL	DAA 16253
EZ CARDOZO	ENECILIA SUSANA	CAA 25871
EZ CARDOZO	MARIA AMIRA	CMA 30882
EZ CASTELLANOS	JULIO GASTON	DAA 34030
EZ CASTRO	JULIO	CDA 19437
EZ CATARINO	DOMINGO DARWIN	BTB 10288
EZ CERISOLA	BLANCA ALICIA	[illegible] 7103
EZ CHAPARRO	MARY IRIS	BNA 35250
EZ CHARBONIER	GABRIELA ALEJANDRA	ATA 8434
EZ CHIAPPARA	WALTER OMAR	TDC 2194
EZ CHOUCIÑO	CARMEN	BEA 4440
EZ CIANCIARULO	HIGINIO CESAR	DCA 10308
EZ CLAVIJO	CARLOS DANIEL	CDA 42086
EZ COLES	MATILDE MARIA	AOB 6702
EZ COLEV	ALICIA	CDA 64308
EZ COLEV	DANIEL	CDA 47833
EZ COLOMAR	CARLOS HECTOR	BDA 74321
EZ COMEZAÑA	CARLOS ALBERTO	AXA 15337
EZ CORREA	ADRIANA	AXB 20074
EZ CORREA	JULIO CESAR	ODC 6807
EZ COTELO	EUGENIO JORGE	BLA 13256
EZ CURBELO	BLANCA IRIS	TED 3736
EZ CUSTODIO	PEDRO ALBERTO	DAA 33750
EZ DA ROSA	WALTER FRANCISCO	ATA 8545
EZ DE CASTRO	LEDA MICAELA MARIA	BAB 34112
EZ DE LEON	SONIA MABEL	DBA 19813
EZ DE LOS SANTOS	ELIDA ESTHER	JCA 3858
EZ DEAMBROGGIO	ELENA BEATRIZ	BCA 75925
EZ DELGADO	DANIEL	BCA 74157
EZ DENIS	ELOIR	COB 6886
EZ DIAZ	CASIMIRO MARIA	SAA 19896
EZ DIAZ	RAFAEL	BCB 32971
EZ DOMINGUEZ	ANTONIO	BCA 42757
EZ DOMINGUEZ	RICARDO FAUTINO	BCA 31133
EZ DORIA	ARIEL	BVA 35288
EZ DORIA	HERIBERTO FRANCISCO	SAA 17675
EZ DOS SANTOS	JOSE RAMON	EDC 7034
EZ ECHEVERRIA	MARIA DEL ROSARIO	BPB 13085
EZ ELGARTE	SILVIA CRISTINA	JEA 1658
EZ ESCARDO	FERNANDO GUILLERMO	AXB 23767
EZ ESCARDO	JAVIER ENRIQUE	AXB 26212
EZ ESCOPPE	EMA	BAB 15428
EZ ETCHEVERRIA	JULIO CESAR	BCA 36303
EZ FABRA	CAREN DANIELA	CDA 61111
EZ FACAL	JOSEFA BENIGNA	AUA 4897
PEREZ FERIA	EMILIO WALTER	CGA 4282
PEREZ FERNANDEZ	EDUARDO	MCA 19306
PEREZ FERNANDEZ	GERARDO LUIS	BNA 40070
PEREZ FERNANDEZ	MARTHA ESTHER	AMB 5304
PEREZ FERNANDEZ	MIRTA PAULA	DCB 3470
PEREZ FERNANDEZ	MYRIAM GRACIELA	CMA 38119
PEREZ FERNANDEZ	NELIDA CASIANA	BRA 17910
PEREZ FERREIRA	ERGEMIRO FERNANDO	BOA 18291
PEREZ FERREIRA	WILFREDO	DBA 14058
PEREZ FIERRO	SILVIA NELLY	ACA 5600
PEREZ FONTES	ELIZABET DEL CARMEN	MCA 20711
PEREZ FRAGA	SILVANA JACQUELINE	BNB 45646
PEREZ FREIRIA	GLORIA NELSA	AEA 3280
PEREZ FROSTE	ARAZMIN ALDEMAR	BDD 313
PEREZ FUENTES	ARIEL	BOA 14040
PEREZ GADEA	ALEJANDRO ALBERTO	BCB 37184
PEREZ GALLARDO	NAHIR	ACA 3087
PEREZ GAMINO	TERESA RITA	BBA 25844
PEREZ GARAZA	BALTAZAR	EDB 1041
PEREZ GARAZA	JUAN ALBERICO	EFB 4870
PEREZ GARAZA	LUIS TEOTIMO	AMB 5751
PEREZ GARCIA	CELSO ESTEBAN	BZB 47377
PEREZ GARCIA	JOSE CARLOS	CMA 27833
PEREZ GARCIA	RAQUEL LUCIA	BZB 43480
PEREZ GARCIA	VICTOR	OAA 31717
PEREZ GERNANDEZ	LUIS ALFREDO	BZB 33385
PEREZ GIANOLA	URUGUAY	BCB 16811
PEREZ GIL	LUIS ALBERTO	SBA 23802
PEREZ GILMET	SOLEDAD DE LUJAN	MFB 1870
PEREZ GIMENEZ	ORLANDO	JDD 4772
PEREZ GIORDANO	ALICIA MARTHA	AWA 17980
PEREZ GODAY	MARIELA BEATRIZ	SLB 35324
PEREZ GOMEZ	ADOLFO	BZB 40280
PEREZ GOMEZ	DOMINGA RAQUEL ALICIA	SRA 17282
PEREZ GOMEZ	ISMAEL SILURIANO	BZA 17164
PEREZ GONELLI	IRIS RAQUEL	MLB 11794
PEREZ GONZALEZ	ALCIDES GREGORIO	ICD 10373
PEREZ GONZALEZ	BETTINA	GAD 6786
PEREZ GONZALEZ	FERNANDO ANTONIO	AVB 7010
PEREZ GONZALEZ	HUGO ANTONIO	BZA 27801
PEREZ GONZALEZ	JESUS LUIS	CDA 50056
PEREZ GONZALEZ	LUZ MARINA	BVB 38080
PEREZ GONZALEZ	OSCAR FREDDY	TGG 5514
PEREZ GONZALEZ	RITA ALBERTA	MBC 2340
PEREZ GONZALEZ	TERESITA MARIA	BMA 28074
PEREZ GRECO	EDUARDO	BNA 45520
PEREZ GUTIERREZ	HAYDEE	BOB 13750
PEREZ GUTIERREZ	PEDRO WALTER	CMC 8715
PEREZ GUZZO	RAMON EDUARDO	BCB 27845
PEREZ HERNANDEZ	ADRIANO	CEA 16279
PEREZ HERNANDEZ	ANDRES	OBG 180
PEREZ HERNANDEZ	BLANCA LILA	BNB 35454
PEREZ HERNANDEZ	ELDA ELISIA	OCA 9825
PEREZ HERNANDEZ	JUAN	BDA 81930
PEREZ HERNANDEZ	JULIO CESAR	BRA 25590
PEREZ HERNANDEZ	MIRIAM ESTHER	OCA 10508
PEREZ HERRERA	ANA MARIA	BTB 24678
PEREZ HERRERA	LUIS ALBERTO	CGB [illegible]
PEREZ HUELMO	ANGEL ANTONIO	DAA 24783
PEREZ IBARRA	SANTOS FLORENCIO	[illegible] 7484
PEREZ INZAURRALDE	MIRTHA LUCIA	BOB 25534
PEREZ JARA	JOSE IGNACIO	AZA 27718
PEREZ JAUREGUIBERRY	RAUL ALBERTO	AMB 4285
PEREZ JORDAN	ANTONIO	BAB 11223
PEREZ JUAREZ	SANDRA ROSARIO	BNA 33407
PEREZ LAFFARGUE	OSCAR RAMON	BLA 25881
PEREZ LAGARRETA	ABEL LUCIANO FLORO	ODD 3482
PEREZ LAGARRETA	ABEL LUCIANO FLORO	ODD 3482
PEREZ LAGO	RICARDO	[illegible] 55303
PEREZ LANZA	ALBERTO RAMON	BAB 17820
PEREZ LARROCA	ELSA CONCEPCION	CAA 13046
PEREZ LARROSA	JOSE MARIA	BRA 33817
PEREZ LEDESMA	WASHINGTON ARIEL	IAC 38524
PEREZ LENCINA	JOSE OLIVIO	CDA 64076
PEREZ LEVA	GERARDO OSCAR	AFB 7857
PEREZ LIGUERA	JOSE ALBERTO	OBC 4716
PEREZ LIMA	JOSE FRANCISCO	JCB 9271
PEREZ LONGRES	PEDRO	BDA 74043
PEREZ LOPEZ	EUSEBIO	BNB 11886
PEREZ LOPEZ	HEBERT AGUSTIN	BDB 50046
PEREZ LOPEZ	IVAN	SLB 14080
PEREZ LOPEZ	MARIA ELDA	BNB 28117
PEREZ LOPEZ	MARIA ISABEL	BRB 8811
PEREZ LOPEZ	TELMO JOSE	DAA 37588
PEREZ LOPEZ DI MAURO DE FOGLIA	NELLY OLGA	BDB 12782
PEREZ LUCENO	RAUL EDUARDO	BTB 25864
PEREZ LUZARDO	ANASTASIA OFELIA	BUA 13172
PEREZ MACHADO	GLADYS ESTER	DBA 10157
PEREZ MACHADO	NELLY JUDITH	DAB 1781
PEREZ MACHADO	WALTER PABLO	BDB 27587
PEREZ MAJIN	IRMA	BNB 11215
PEREZ MARQUEZ	MARINELA OLGA	BNB 41261
PEREZ MARTIN	EMILIA	CMA 17376
PEREZ MARTINEZ	DANILO	CBA 7304
PEREZ MARTINEZ	GUALBERTO	BDA 82373
PEREZ MARTINEZ	MARIA ISABEL	BCB 37885
PEREZ MARTINEZ	MARIELA RITA	BBB 38824
PEREZ MARTINEZ	NYDIA VIOLETA EDELMA	CBA 17141
PEREZ MARTINEZ	ORDOÑELES LORENZITO	CMA 25310
PEREZ MARTINEZ	SERGIO	CBA 12180
PEREZ MARTINEZ	UBERFIL JAVIER	SBA 23331
PEREZ MARTINENA	RUBEN EUGENIO	OAD 4300
PEREZ MASARES	RODOLFO LUIS	BHB 4576
PEREZ MASCHERONI	AIDA MARGARITA	OAC 3686
PEREZ MASDEU	MIGUEL ANGEL	KCB 8736
PEREZ MATEOS	NELLY MARGOT	RAB 13146
PEREZ MATHIAS	HECTOR WALTER	AXA 17272
PEREZ MAUBRIGADES	MARY BELKIS	GBC 12250
PEREZ MEDEROS	ANA MARIA	BZA 24580
PEREZ MEDINA	LILIAN ELIZABETH	OAC 6074
PEREZ MELGAREJO	JAVIER APARICIO	BUB 16384
PEREZ MELGARES	CARMEN ISABEL	BBB 31357
PEREZ MENDEZ	CECILIA ISABEL	BDA 27496
PEREZ MENDEZ	NESTOR ALBERTO	OAB 5452
PEREZ MENDEZ	RUBEN MANUEL	FAA 37980
PEREZ MENDIETA	MIRTA RAQUEL	BVB 38222
PEREZ MENDOZA	MARIA ANABELL	FDA 5841
PEREZ MIRANDA	JOSE REYNALDO	BOB 29470
PEREZ MOLINA	NELSON RAUL RAMON	PBA 19081
PEREZ MOLINA	NELSON RAUL RAMON	PBA 19732
PEREZ MOLINARI	MARTA AMANDA	AOA 5821
PEREZ MONTALDO	JUAN BAUTISTA	LAA 10083
PEREZ MONTEIRO	GLADYS MARLENE	AZA 32857
PEREZ MORALES	JUAN NELSON	BDB 18406
PEREZ MORALES	MARIA RAQUEL	BDA 54586
PEREZ MORALES	ROBERTO CARLOS	BJA 24161
PEREZ MORANDI	RAFAEL GENEROSO	BCD 2671
PEREZ MOREIRA	GLADYS MABEL	CEA 18082
PEREZ MORENO	WALTER	GBC 10887
PEREZ MORMA	ZULMA MIRTHA	BNA 30557
PEREZ MOYANO	JUAN ALBERTO	NBD 7208
PEREZ MUÑOZ	LUIS ALBERTO	AVA 15541
PEREZ NANDIN	ALVARO JOSE	BMB 21580
PEREZ NAVARRO	AQUILINO RAUL	EAA 30863
PEREZ NIETO FERNANDEZ POSADA	ENRIQUE	AAA 3909
PEREZ NUÑEZ	JUSTINO	COA 3530
PEREZ NUÑEZ	WASHINGTON DANIEL	DAB 5285
PEREZ OCAMPO	MARIA DEL ROSARIO	BPA 10811
PEREZ OLAGUE	ANA MARIA	CMD 3384
PEREZ OLIVERAS	ENRIQUE	ANB 5123
PEREZ ORCAJO	NURY ADRIANA	BDB 50808
PEREZ PAIVA	HILDA ELIZABETH	BMA 23080
PEREZ PATIÑO	NANCY	COB 8881
PEREZ PEITIADO	JUAN	BVB 10884
PEREZ PENCO	WILFREDO	AIA 7621
PEREZ PERALTA	NESTOR JOSE	BXB 7008
PEREZ PERDOMO	JULIO CESAR	CBA 24228
PEREZ PEREIRA	MARIA SOFIA	BDB 47435
PEREZ PEREIRA	NELLY MABEL	LAA 21680
PEREZ PEREIRA	ORLANDO	DBA 19825
PEREZ PEREZ	ANIBAL ORLANDO	DCF 1171
PEREZ PEREZ	HUMBERTO RAUL	BDA 10586
PEREZ PEREZ	ISABELINO	CAA 22430
PEREZ PEREZ	JUAN RAMON	OCG 1561
PEREZ PEREZ	LORENZO WENSESLAO	DCF 1088
PEREZ PEREZ	LUIS ALBERTO	NLB 13345
PEREZ PEYRONEL	MARIA GUADALUPE	BNB 10434
PEREZ PEÑA	SARA BLANCA	BNB 10304
PEREZ PEÑA	PEDRO BERNARDO	OAD 2847
PEREZ PEÑA	ROBERTO	OAD 3485
PEREZ PIÑEYRO	ANITA OBDULIA	OCA 8804
PEREZ PICO	CARLOS ANTONIO JESUS	OEA 8777
PEREZ PINO	WALTER OMAR	NAB 12854
PEREZ PINTADO	SANTA SARA	BFB 3073
PEREZ PINTOS	LUCAS RAMON	BVA 21770
PEREZ PISTON	ELIA RAQUEL	AMB 5059
PEREZ PORLEY	NESTOR RAUL	OFB 2473
PEREZ PORTAL	WILLIAM OMAR	CMA 30423
PEREZ PORTILLO	SANTOS CONSTANCIO	BNA 28081
PEREZ POSTIGLIONI	JULIA	BZB 24215
PEREZ PRADO	NELSON HEBER	BNB 43080
PEREZ PRESA	VICTOR HUGO	BTA 17781
PEREZ PUGLIA	MIRTHA BEATRIZ	CMC 7777
PEREZ QUEIRUGA	CASIMIRO	KCB 5030
PEREZ QUINTELA	OLGA BEATRIZ	BZB 42320
PEREZ RAFFO	ESTELA MARY	CDA 39083
PEREZ RAFFO	OSCAR OMAR	CDA 56846
PEREZ RAKAUSKAS	EDUARDO	BTB 22010
PEREZ RAMIREZ	GLADYS LILA	AAA 3086
PEREZ RAMIREZ	JUAN ANTONIO	MFD 539
PEREZ RAMIREZ	NELLY	CDA 13083
PEREZ RAMIREZ	WILFREDO NELSON	MFC 1706
PEREZ RAMOS	ANA MARIA	AKB 8012
PEREZ RAMOS HERNANDEZ	DOROTEO LEOCADIO	CMA 5715
PEREZ RAVERA	VICTOR RAUL	BRA 25572
PEREZ REBOLLO	DANIELA	AOB 8013
PEREZ REGUITTI	ISABEL	BCA 47716
PEREZ REVANZ	CRISTINA GREGORIA	BNB 7565
PEREZ RIEPHOFF	DOMINGO	BSA 4942
PEREZ RIVERO	LUIS ALBERTO	CDA 14351
PEREZ ROBINSON	ELIDA LEONIDES	LAB 1927
PEREZ RODRIGUEZ	AMADO JAVIER	RCD 3284
PEREZ RODRIGUEZ	ELSA	ASB 4800
PEREZ RODRIGUEZ	FRANCISCO	TAA 47062
PEREZ RODRIGUEZ	GRACIELA BEATRIZ	DBA 25658
PEREZ RODRIGUEZ	IVAN PEDRO	BZB 56385
PEREZ RODRIGUEZ	JORGE OMAR	NBD 6751
PEREZ RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BLA 24434
PEREZ RODRIGUEZ	JULIO ALBERTO	ICD 9086
PEREZ RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO	BBA 30383
PEREZ RODRIGUEZ	MARIELA SOLANGE	OBA 3965
PEREZ RODRIGUEZ	MARIO EDUARDO	BDA 19461
PEREZ RODRIGUEZ	MIRIAN JUANA	BVB 27586
PEREZ RODRIGUEZ	NEBEL	COA 3695
PEREZ RODRIGUEZ	NELIDA MARIA	JAD 4815
PEREZ RODRIGUEZ	PAULA EMILIA	BDA 40898
PEREZ RODRIGUEZ	REGINO	CMA 6978
PEREZ RODRIGUEZ	ROBERTO GUSTAVO	BTB 27165
PEREZ RODRIGUEZ	ROSARIO YANET	OAA 6100
PEREZ RODRIGUEZ	SERGIO PALMER	BDB 53807
PEREZ RODRIGUEZ	SONIA PILAR	SBA 18426
PEREZ RODRIGUEZ	VIRGINIA LOURDES	OAA 6180
PEREZ ROMERO	ERMELINDA ISOLINA	COB 5785
PEREZ ROSANO	JOSE PEDRO	AOB 5302
PEREZ ROSSI	LAURITA	CEA 20453
PEREZ RUIZ	ANA MARIA	AZA 23998
PEREZ SAAVEDRA	NANCY LUJAN	OBC 5223
PEREZ SACCO	ALEJANDRO	CMD 7028
PEREZ SAMUDIO	MARIO ESTEBAN	BEA 8881
PEREZ SANCHEZ	ADVINCULA SEGUNDO	BNB 6894
PEREZ SANGUINETTE	LUIS ALBERTO	BAB 28401
PEREZ SANTANA	CARMEN NANCY	CMC 5912
PEREZ SANTOS	SERGIO TALIED	BBA 28084
PEREZ SARDI	CARLOS GERARDO	CAA 24017
PEREZ SAVIO	SERGIO REYNALDO	BMA 15801
PEREZ SCOTTI	RUBEN DARIO	BCA 91836
PEREZ SE[illegible]	OSCAR	[illegible]
PEREZ SILVA	DOMINGO SALVADOR	BBB 9716
PEREZ SILVA	ROGELIO	BSB 9721
PEREZ SILVA	WASHINGTON LUIS	BZB 43342
PEREZ SILVEIRA	CARMELO GREGORIO	CDA 37080
PEREZ SILVEIRA	JULIO CESAR	BNB 35426
PEREZ SILVEIRA	SUSANA LETICIA	BUA 16788
PEREZ SILVERA	WILSON	TED 6380
PEREZ SOCA	WASHINGTON CLAUDIO	BTB 15130
PEREZ SOBA	DANIEL ALBERTO	AKA 8144
PEREZ SOSA	MARIA DEL ROSARIO	BLB 35318
PEREZ SOUZA	MARIA DEL ROSARIO	HAB 33143
PEREZ SPOSITO	JUAN CARLOS	TDC 3112
PEREZ SQUADRONE	JUAN RAMON	CAA 28542
PEREZ STABILE	JORGE EDGARDO	ODA 7012
PEREZ SUAREZ	AMADEO	BLA 24786
PEREZ SUAREZ	MARIA ESPERANZA	BDB 36454
PEREZ SUAREZ	PEDRO CLAVER	JCC 5705
PEREZ TAPIA	JORGE OMAR	BZA 31788
PEREZ TAPIA	JULIO CESAR	BZA 27810
PEREZ TARDIZ	SILVANO ADAN	CME 3112
PEREZ TECHERA	NERIS TERESA	DCA 8785
PEREZ TECHERA	TITO RICARDO	KCB 13842
PEREZ TORRES	ALEJANDRO	BOB 11822
PEREZ TORRES	EDUARDO FAUSTINO	AJA 8486
PEREZ TORRES	MARIA ANTONIA	OEH 4484
PEREZ TOVAGLIANE	DEWAR JESUS	BJB 12680
PEREZ TRIPANI	LUIS BONATO	COA 3980
PEREZ UBILLA	MARIA ROSA	ANA 6184
PEREZ UMPIERREZ	JUAN ISIDRO	DBA 11730
PEREZ UMPIERREZ	RICARDO LUIS	CMA 29048
PEREZ URRABURU	DOMINGO JACINTO	BEA 3233
PEREZ URUAN	OLGA ESTHER	BAA 30080
PEREZ VALVERDE	GUALBERTO	BZB 36813
PEREZ VANZINI	WALTER HUGO	BAA 30352
PEREZ VARGAS	JESUS MARIA	CDA 25114
PEREZ VELAZQUEZ	ENRIQUE EDUARDO	ASB 11081
PEREZ VICENTE	SUSANA DELFINA	BIB 3151
PEREZ VIERA	ANA MERCEDES	DAA 25477
PEREZ VIERA	WILSON OMAR	OBD 3082
PEREZ VILCHE	MARIO ROBERTO	OAC 5760
PEREZ [illegible]NQUE	MARIA CELIA	BDA 72581
PEREZ YBAÑEZ	ANABEL	BPA 15141
PEREZ ZABALA	HUGO ELBIO	CNA 5300
PEREZ ZAPPETTINI	WASHINGTON HORACIO	BDA 40026
PEREZ ZITO	LUIS EDUARDO	DAA 38040
PEREZ ZUBIAURRE	JOSE ALEXIS	MAA 53527
PEREZUTTI	MARIA ANGELICA	KCA 598
PERFECTO OLIVERA	JUANA	BRA 28685
PERFECTO SAYAGO	JULIO NORBERTO	BCB 40736
PERG WENDLER	GASPAR JORGE	KFC 3460
PERGALI VARELA	ARASELIS MABEL	CDA 16798
PERI COSTA	HAYDEE ESTHER	BNB 29054
PERI SAPORITI	MARIANA	BOA 15457
PERIAS SILVA	NAOME RAQUEL	AKB 8034
PERILLE DELGADO	[illegible]OT SUSANA	BBB 38094
PERILLO BOSCHI	ANGEL MARIA	JBB 5379
PERILLO FOURCADE	MARIA LUCIA	CFA 10913
PERINI BALBI	CARLOS JERRY	BEB 4608
PERINI SOSA	MILTON DANIEL	MAA 47884
PERIS CASANOVA	JOSE GERVASIO	DCB 4188
PERLMUTER GUREVICH	ELIAS ISRAEL	BKA 14312
PERLORENZO GONZALEZ	JUAN JULIO	AZA 21343
PERMANGER MONTERO	JOSE MARIA	AJA 3225
PERNA BESUN	SILVANA CAROLINA	BOB 15400
PERNA FRIZ	OSCAR MARIO	BEA 7917
PERNA ROSAO	GLADYS MYRIAM	CMB 4313
PERNAS ALDERETTE	RODOLFO GUSTAVO	BOB 19558
PERNAS FARIAS	ORLANDO BRUNO EFRAIN	AUB 9827
PERNAS SILVEIRA	JULIO CESAR	BZA 28822
PERNAS VIETA	NOEL GERARDO	CHA 7048
PERNINO GARCIA	OSCAR ANGEL	BOA 63452
PEROFICH AZAMBUYA	NILSA	BUB 25178
PERONA PEÑA	GRACIELA MARIA	AXB 10594
PERONI MASSEILOT	ESTELA	ANB 8576
PEROSSIO Y ARTOLA BERAZA	EMA	AXB 7978
PEROVICH AZAMBUYA	DELIA MATILDE	MAA 43938
PERRETTA ESTEVEZ	ERNESTO LUIS	BCA 85760
PERRONE	ARMANDO LORENZO	AGB 1128
PERRONE	SANTIAGO	CDA 249
PERRONE BENITEZ	MARIO CESAR	BJB 15416
PERRONE CEJAS	MILTON ARIEL	CAA 12824
PERRONE COSTA	CARLOS VALENTIN	AHB 5667
PERRONE DALOIA	ROBERTO NELSON	BJB 15381
PERRONE ENRIQUEZ	OLGA VIOLETA	AVA 5344
PERRONE FERRARO	ANA	BMB 21180
PERRONE [illegible]	MARIA AURORA ANUNCIADA	BMB 19535
PERRONE SILVA	CESAR HUMBERTO	CAA [illegible]
PERRONE SMITH	JULIO CESAR	BJB [illegible]
PERRONI ARCHIERI	ADELAIDA	AEA 7084
PERRONI GALVAN	NANCY ISABEL	NCB 14885
PERRONI GONZALEZ	MARIA MARTHA	BCA [illegible]
PERROU JOURDAN	PATRICIA NOHEMI	MBD 7736
PERROUX IRAZU	OSCAR JULIO	LAA 17282
PERSIVALE GIACUBA	ALFREDO	ANA 7134
PERTUSA TORRES	SUSANA BRENDA	BNB 11382
PERTUSATTI DE SOUZA	JULIO ARIEL	JCD 8223
PERTUSATTI SOUZA	ANGELA ESTELA	JCD 5880
PERUARENA SILVERA	HUMBERTO RAUL	BDA 78725
PERUCHENA	ERICO ANDRES	MGK 2183
PERUCHENA MOREIRA	LUZ DEL ALBA	CDB 10881
PERUGORRIA LUZ	MANUEL LORENZO	BBB 28033
PERUGORRIA SUAREZ	WILFREDO	BDA 43737
PERUZZO FERNANDEZ	JULIO CESAR	BAB 4530
PESCA ABREU	JULIO CESAR	DAA 24470
PESCADER SILVA	HEBERT	BPA 13481
PESCE	FERMIN DEL CARMEN	BCD 2085
PESCE BISCARDI	GUSTAVO ADOLFO	BNB 46243
PESCE DI LUCCI	ELECTRA	BMA 12156
PESCE FAN	JULIO LUIS	KAA 22048
PESCE FERNANDEZ	JOSE GABRIEL	BDA 82023
PESCE MASTROMAURO	HECTOR EDUARDO CAMILO	KAA 8821
PESCE MOLINELLI	CARLOS ALBERTO	KBA 23780
PESCE PEREZ	JUAN CARLOS	BZA 20080
PESCE RODRIGUEZ	LUISA MARIA	BVA 28184
PESCE TORRES	AMERICO OSVALDO	JCD 18377
PESCE VILLANUEVA	SYLVIA MIREL	BNB 46111
PESCETTO DIVITO	RENE JULIO DANIEL	TAA 44158
PESCHERA	ANA MARIA	BLA 17485
PESQUEIR	MIGUEL	BDB 4381
PESSANO CAGGIANI	GLADIS	CBA 8802
PESSANO DI CARLO	CARMEN	OBG 284
PESSANO RODRIGUEZ	JOSE MARIA	BNB 34848
PESSI DEL ZOPPO	MARIA ETHEL	ARB 7080
PESTAÑA RUIZ DIAZ	MARIO FRANCISCO	KFC 4540
PESUGNI GUILLERMO	CARLOS NELSON	BJB 28048
PETINET	MARIA TERESA	JCC 10080
PETINGI VERA	JUAN ANTONIO JACINTO	BZB 32287
PETITO SACCO	FRANCISCO ARTURO	BJB 10082
PETITTI CAPRILLE	ANGELA JOSEFA	ICD 8116
PETRAGLIA MARTINEZ	ROAL ENRIQUE	CAA 10413
PETRAGLIA PRADO	RAUL LEONARDO	BLA 5490
PETRAGLIA PRATO	ELZA ROMILDA	BLA 23825
PETRE	ANIBAL	OEA 2081
PETRELLE CASTRO	JORGE ANTONIO	BAB 44388
PETRICORENA BARBOZA	ANA MARIA	CDA 59480
PETRIDES	OSCAR DEMETRIO	BCA 19013
PETRINI ROMERO	ELIDA VICTORIA	CEA 15081
PETRISSANS SOBA	MARIA DEL PILAR	CMA 5184
PETRITTI BERMUDEZ	HECTOR RAUL	BEA 6013
PETRONE MORALES	DELIA	AUA 18357
PETRONI FERNANDEZ	ANIBAL [illegible]	[illegible] 29170
PETRUCCI HERNANDEZ	MARGOT ELIZABETH	CDA [illegible]
PETRUCHI PETRUCCI	BLANCA NELLY	OAA 27288
PETRUNGARO HAGOPIAN	FRANCISCO	BLB 25450
PETRYK WUCAH	CARLOS	ANA 5405
PETTENUZZO CABRERA	JOSE GASTON	OBA 4050
PETTINARI TURIELE	ELENA TERESA	CMA 2383
PETUTTO BELHOT	MYRIAM NORMA	BCA 40080
PETUZATTI ORTIZ	MIRTA DELIA	JBC 5041
PEULA ALMEIDA	HUMBERTO	CBA 16442
PEYRALLO	ANTONIA YOLANDA	NDA 3324
PEYRELONGUE MELON	MATILDE	LAB 7040
PEYRON SOARES	MARIA DEL ROSARIO	BAA 18273
PEYRONEL	RUBEN MARIO	OEI 4046
PEYROULOW STRADA	JUAN CARLOS	BDD 2884
PEZZOLANO TRULLIN	PEDRO ALBERTO	[illegible]
PEZZOLI GONZALEZ	HUMBERTO ANTOLIN	MAA 23081
PEÑALOZA VILLANUEVA	JOSE LUIS	[illegible]
PEÑA	ANDRES NEB[illegible]	BDA 28057
PEÑA	CARLOS	SAA 2887
PEÑA CABRAL	BLANCA IRMA	OBB 2831
PEÑA GARCIA	MAURICIO GERMAN	OBB 4580
PEÑA MAGOLE	CARLOS ALBERTO	OAA 34080
PEÑA OLIVERA	PEDRO CARMELO	AZA 1601[illegible]
PEÑA SABBELLA	JULIO NESTOR	BCB 12940
PEÑA VECINO	IRMA AIDA	BMA 10030
PEÑALVA LUCUET	MARIA AMALIA MATILDE	AXB 25580
PEÑALVA ROLANDO	EDUARDO GUSTAVO	ABA 2805
PEÑA	AMELIA	AVA 10311
PEÑA	ANSELMO	BBA 7086
PEÑA	EUFRACIO	CME 1019
PEÑA	JUAN ANTONIO	ANB 7170
PEÑA	JUAN CARLOS	BCA 27531
PEÑA	VENANCIO	DCA 8574
PEÑA ACOSTA	IRMA	BTB 5130
PEÑA AGRASSO	DANIEL ALBERTO	BFB 12582
PEÑA AZURI	ANIBAL MIGUEL	BBA 24080
PEÑA BAUER	CHARITO	CMA 28537
PEÑA CABRERA	MARIA CONCEPCION	CEA 11537
PEÑA CARDELLA	JORGE EDUARDO	AOA 6208
PEÑA CARROSCIA	DARDO RUBEN	BUB 28028
PEÑA CASTILLO	RICHARD FREDDY	AKA 10071
PEÑA DE LOS SANTOS	RUBEN DOUGLAS	OCB 8302
PEÑA DE NAVA	MARIA ALICIA	[illegible]
PEÑA DE OLIVERA	HUGO GABRIEL	BBA 30086
PEÑA DIAZ	LUCAS	SBA 20081
PEÑA FIGUEROA	HECTOR	BRA 9526
PEÑA GELATIAN	MARIA DEL PILAR	BBB 32217
PEÑA GOMEZ	JULIO CESAR	BCB 28052
PEÑA GONZALEZ	SIXTO MARIA	BAB 20834
PEÑA LEIVA	DIEGO ALEJANDRO	BAA 27284
PEÑA LUZARDO	ALFEO OMAR	OFA 1323
PEÑA MAYA	TOMAS	BDB 28431
PEÑA MENEGAZ	MIGUEL ANGEL	BVA 27782
PEÑA NUÑEZ	CARMELA	CEA 21258
PEÑA OLIVERA	AMERICO	BJB 11711
PEÑA PARODI	ALCIDES	CKA 13580
PEÑA PEREYRA	MARIO RAUL	BCB 33086
PEÑA PEREYRA	WITEMBER	EAA 30113
PEÑA PEREZ	JUAN CARLOS	BVB 25448
PEÑA PESSINA	OCTAIN	ATB 8482
PEÑA RICAMONTE	SINFOROSO	BNB 21458
PEÑA ROCHA	IGNACIO ALBERTO	BLB 15385
PEÑA SANTOS	RAQUEL NOEMI	APB 9308
PEÑA SOCA	JOSE RAMON	BTB 12711
PEÑA SOLLAZZO	RUBEN	BOA 11080
PEÑA TABAREZ	NIBIA	BOA 14148
PEÑA TIRELLI	MARIA ALICIA	BOB 14414
PEÑA URRUTIA	ANTONIO ALBERTO	DCB 2884
PEÑAFLOR ACUÑA	MARIA LUZ	BCB 28734
PEÑALOZA BIDEAU	NESTOR EDGARDO	BRB 11675
PEÑALVA ACUÑA	LUIS ALBERTO	MAA 30080
PEÑALVA MARTINEZ	NIDIA RAQUEL	BRA 34811
PEÑALVA ROLANDO	JOSE MARIA	AXA 11585
PHOYU QUIROS	DENIS VICENTE	JCD 8280
PI	GERARDO ANTONIO	BCA 74088
PI BOTTA	MARIA DEL PILAR	BOA 12286
PI CARRASCO	RAFAEL FABIAN	CBA 16285
PI LLANTADA	ESTELA RENE	BBB 11288
PIÑA GONZALEZ	RAMON VICTOR	OCA 11258
PIÑEIRO	BLANCA AIDA	BNB 10401
PIÑEIRO APOLINARIO	MARIA CRISTINA	BOA 44244
PIÑEIRO LUZARDO	MARGARITA JULIA	OAA 36786
PIÑEYRO LUZARDO	JESUSA	BMA 20319
PIÑON SANDOVAL	CARMEN AIDA	BAB 30480
PIACENZA	MYRA CARLOTA	ATB 3028
PIAGGIO CARDOZO	JORGE LEONEL	BDA 80570
PIAGGIO HEUGUEROF	CLEVER ROMAN	BDA 1186
PIAGGIO HEUGUEROT	GLADYS MIRZA	BDB 1513
PIANA	LUIS MARIA	BZA 30302
PIANA BOSEO	ADA ALBA	ATA 4184
PIANKOSKI DE SOUSA	WILSON RICARDO	BJB 19160
PIANZZOLA ALVAREZ	MARIA JULIA	CBA 4883
PIAS RODRIGUEZ	BETO	BZA 28108
PIASER SILVEIRA	SUSANA ANTONIA	BRA 13480
PIASOLA SERRAN	NELLY ISABEL	BLA 13514
PIATTI PIEDRABUENA	CARLA	AVA 19857
PIAZZA ALVAREZ	ALBERTO EDMUNDO	BJB 7477
PIAZZA MARTINEZ	GLICERIO	BZA 23254
PIAZZA MIGLIACCIO	DANTE MARIO	BMA 19088
PIAZZA MINOLETTI	IRMA	BLA 8586
PIAZZE CEREGHETTI	EDUARDO LUIS	MCA 14988
PICA GONZALEZ	FRANCISCO	GAC 7080

PICART ROBLEDO	JUAN PEDRO	PBA	13484
PICCA OTHEGUY	EUSEBIA MARIA DEL CARMEN	AZA	8388
PICCARDO ECHEVARRIA	RAQUEL	OEI	4307
PICCARDO MORELLI	LUCIA MARIANA	JCC	18384
PICCARDO NIN	MATILDE ROSA	AZB	10525
PICCHI PINTO	ANA MARIA	BDA	53988
PICCININNO CORREA	JOSE MIGUEL	AJB	18485
PICCININNO MONTI	GIOCONDA ROSA	BIA	5584
PICCININO BIANCHI	MARIA NIEVES	BAA	11807
PICCIOLI TONELLO	RODOLFO JOSE	BAA	13287
PICCO	ELSA MARGARET	CLC	1361
PICCONE CANALE	ODILIA AISER	EKA	1804
PICERNO MIRABAL	RENATO	BAA	30583
PICERNO PONGIBOVE	DARIO	AXA	20330
PICHERNO BRUNETTO	ROSA MARIA ANGELICA	BTB	11190
PICINKA KOHM	BERNARDO ALBERTO	EAA	27841
PICO MARRERO	MARIA LUISA	BBB	20704
PICO TEIJEIRA	AMADORA	BIA	3857
PICOLO BATEMACCIO	HECTOR NICODEMES	BFA	3222
PICON MACHADO	MANUEL VALENTIN	ANB	7480
PICONE DACIENTO	JUAN	AUB	3916
PICOS ALONSO	MARIA ELISA	BCA	54708
PICOT GOROSITO	MARIO SILVERIO	BCA	80182
PICUN PETILLO	MARIO RAMON	AGB	3321
PICUN ROMAN	ALCIDES WASHINGTON	CMC	1655
PICUN VIDELA	MARIO ROGELIO	BAA	15880
PIEDAD	CARLOS ENRIQUE	3ZB	42113
PIEDEFERI BRITOS	SUSANA MARIA	AZA	29487
PIEDRA CORBO	ANTENOR BERNARDO	EHA	16708
PIEDRA CUEVA	SEVERINO ALFREDO	BDA	28716
PIEDRA CUEVA LOPEZ	ALICIA	AVA	22385
PIEDRA CUEVA OLIVERA	GLADYS ROCIO	GAC	6853
PIEDRA CUEVA YAÑEZ	RADAMES	GBC	9784
PIEDRA DELBENE	GONZALO	AVB	4722
PIEDRABUENA	NELDO	BNA	12711
PIEDRABUENA ARGACHA	CELMAR	OSD	2512
PIEDRABUENA BAEZ	EUSIMIO	BOB	23080
PIEDRABUENA BURGOS	BERNARDO HUGO	CDA	50979
PIEDRABUENA CUELLO	JESUS HUMBERTO	OAA	22430
PIEDRABUENA DE LOS SANTOS	HILDA VENUS	BBA	9883
PIEDRABUENA ESPINOSA	ANIBAL	OAA	35175
PIEDRABUENA GONZALEZ	JUAN ANTONIO	OHA	2834
PIEDRABUENA MUÑIZ	JUAN ANTONIO	ASA	11719
PIEDRABUENA PECORA	RAMON CONO	OAA	28807
PIEDRABUENA PECORA	TERESITA CRISTINA	OAA	37145
PIEDRABUENA RODRIGUEZ	GLADYS YOLANDA	BNB	21742
PIEDRABUENA TRUCIDO	ADAN LUIS	OAA	38388
PIEDRABUENA VIDAL	ANA MARIA	BNB	35880
PIEGAS MALDINI	SILVINA	DCA	7524
PIEGAS OLIU	DOMINGO	DAA	28210
PIENDIBENE DIAZ	ANIBAL JOSE	CMD	5320
PIENICA RITERBAT	JAIME	EAA	24848
PIERI AICARDI	ENRIQUE IGNACIO	AOA	6383
PIERI AICARDI	MARIA DEL HUERTO ROSA	AOA	4784
PIERI FERNANDEZ	CARLOS PABLO	AVB	2043
PIERI FERNANDEZ	WALTER ARIEL	AVB	3870
PIERLET [illegible]	FRANCISCO ARNALDO	BCB	[illegible]
PIERLET GUILLERMO	MARCEL	AAA	30888
PIERLET GUIPPONI	OMAR JESUS	CMA	38083
PIERLET MONTERO	AMELIA	BFA	4018
PIERRATTI ZENARI	TERESA ELIZABETH	BZA	24421
PIERREZ FERRIZO	STALIN	BZA	22784
PIERRI BEIRO	RADAMES	AXA	8482
PIERRI DA SILVA	JOSE ANTONIO	AUB	10524
PIERRI RODRIGUEZ	GLADYS ISABEL	AXA	10433
PIERULIVO MONFIL	NORMA DIVER	MDE	821
PIESTUN BUZGAN	SIMON RUBEN	AQB	3590
PIETRA DONAMARI	MARTA	BCA	37873
PIETRA LEON	MARIA JULIA	BMA	17730
PIETRAROIA CAMACHO	DOMENICO ANTONIO	AGB	6108
PIETRO	ROBERTO MIGUEL	CDA	63644
PIFFARETTI PACCE	ROBERTO ARTIGAS	BJB	14532
PIGA NICO	RAFAEL NEY	BOA	19840
PIGNALOSA SANCHEZ	ANTONIO BASILIO	BOB	22814
PIGNANESE MARTINEZ	ELBA	AVA	16885
PIGNI DEL GRASTITTO	MARIA ROSA	BZB	40486
PIGOLA ARTOLA	PABLO GUSTAVO	ANB	23887
PIGURINA ARBIZA	LUIS FERNANDO	BAA	21784
PILAR	MARIA JULIA	BNA	31481
PILIPICH SILVA	CELICA ESTHER	BDA	18185
[illegible]	MARIA CRISTINA	BJA	19286
PIMENTEL CARDOZO	NELSON DARCI	BMA	37743
PIMENTEL CARDOZO	SANDRA MARIELA	BCB	38812
PIMENTEL PEREIRA	GLADYS SUSANA	BBA	34883
PIMENTEL PEREIRA	JULIO ADAN	BMA	27513
PIMENTEL PEREIRA	MAURO ABEL	BBA	29740
PIMENTEL SILVA	ALICIA MARGARITA	CMD	8794
PIMENTTEL ROBALLO	ABEL MARO	BLA	7880
PIMIENTA	JORGE	AHA	9029
PIMIENTA ALONSO	OLIMPIA PALMIRA	BMB	11357
PIMIENTA GARAZA	CARLOS ENRIQUE	BOB	42482
PIMIENTA GARCIA	GERMAN	BNB	10858
PIMIENTA MELGAREJO	MIGUEL ANGEL	BAB	37280
PIMIENTA NEGRO	DENIS FABIAN	BVB	35188
PIN ISASMENDI	GERARDO	BCA	74326
PINA	ANSELMO	CIA	3272
PINASCO CABALLERO	LUIS GERMAN	BBB	38882
PINASCO GARAY	CARMEN TEODORA	JAB	3821
PINASCO PEREZ	ENRIQUE DAVID	JCD	8348
PINASCO SASSO	EDUARDO LORENZO	BSB	9215
PINATO SOUZA	NESTOR DANIEL	ICD	8585
PINATO TEALDI	JOSE GABRIEL	KBA	24825
PINATO TOMINA	CIRO RAMON	ICD	7284
PINCELLI RICHELLI	OSCAR LUIS	BUB	16188
PINEDA	JUAN ALEJANDRO	BXB	6384
PINEIRO CONTERA	FLOR DE MARIA	BOB	25874
PINELA	MARIA GREGORIA	ODD	3484
PINELA	MARIA GREGORIA	ODD	3484
PINELA SUAREZ	LUCIA JOSEFA	AXB	25852
PINEYRO ESCONFITO	ALBERTO EUSEBIO	BOB	38477
PINEYRO SILVA	JORGE OMAR	BLA	11872
PINEYRUA VANOLI	CARLOS HUMBERTO	OEN	4870
PINGARO LAMS	CARLOS MAXIMO	AIA	6585
PINGARO LATTARO	JOSE	SNA	13888
PINHEIRO CORREA	GRACIELA TERESITA	BVB	22118
PINHEIRO CORREA	SANTA ORFILIA	BVB	18233
PINHEIRO FREITAS	ELTON RAMON	AYA	9888
PINI	ENRIQUE	BPA	1818
PINI CHARBINO	DANIEL DIONICIO	EAA	33744
PINI FIGUN	HUGO DANIEL	LAA	19858
PINI RECUERO	LUIS ALBERTO	ECC	858
PINI RODRIGUEZ	BLAS OMAR	BJB	17873
PINNA DE AGOSTINO	OMAR ALFREDO	KAA	16878
PINNEJAS CUENCA	BEATRIZ HELENA	AXA	16128
PINO ABREU	FRANCISCO WALTER	CEA	9430
PINO BISOUAZZO	FRANCISCO WALTER	CEA	17339
PINO CAPILLA	JORGE FERNANDO	BCC	3570
PINO CHERONI	ARACELI TERESITA	BCA	32580
PINO COSSE	IRENE	BRA	9831
PINO ECHEVERRE	CARLOS AURELIO	CEA	18587
PINO GOGORZA	EUGENIO MARCIAL	BUA	14287
PINO GUERRA	MIRTA ISABEL	NBC	2480
PINO MAJCEVICH	ROBERTO MARCOS	BUA	16147
PINO MONZON	RUBEN VICTORIANO	IAC	40198
PINO PARADISO	TERESA MARTA	BJA	15482
PINO PEREZ	RAUL NELSON	BOB	8037
PINO PONCE	RUBEN ARNOLDO	BUA	12882
PINO POSSE	OSCAR	BRA	13886
PINO REYES	MARIA ANGELICA	CNA	4580
PINO SENCION	EDITES	EAA	35782
PINO SENCION	JOSE LUIS	EAA	35846
PINO VELAZQUEZ	ERICO VALDO	BCA	61266
PINO VERDE	JOSE FABIAN	BVB	38075
PINOCCO ROCHA	WILSON FRANCISCO	AKA	5455
PINOFF SALDAÑA	MARIA ISABEL	CEA	2885
PINOTTI ALPUY	JUAN CARLOS	BZB	32814
PINTADO	ALCIBIO	TCB	582
PINTADO	CONSTANCIO	TAA	31308
PINTADO	ERNESTO	BRA	8438
PINTADO	GLADYS RAQUEL	AVA	23049
PINTADO	MARGOT SUSANA	BZA	38081
PINTADO	MARIA DEL CARMEN	ODC	3881
PINTADO BARREÑO	GLADIS CRISTINA	EFD	3480
PINTADO FIERRO	NATALIA RAMONA	CDA	15035
PINTADO LACAZETA	ANGELITA	BZB	35283
PINTADO LACAZETA	ZOILO	BDA	39467
PINTO BERTTONI	LUCIA ISABEL	BCA	3883
PINTO CORNELLI	MARIA DELIA	BZA	25882
PINTO DE SA	JOSE ANTONIO	BCA	48838
PINTO ENRIQUEZ	DOMINGO JUAN	BCA	30011
PINTO ETCHEVERRI	RICARDO YAMANDU	BDA	71311
PINTO GOMEZ	DAYSSI RUTH	BZB	45715
PINTO GONZALEZ	ALICIA HEBE	RBD	7485
PINTO LAMAS	ADIR	ICD	7488
PINTO LAMAS	HONILDO	ICD	6418
PINTO PERAYRE	FRANCISCO	BAA	5380
PINTO PERAYRE	ROSA INOCENCIA	BAA	5712
PINTO PUGLIESE	LIRIA ESTHER	OAC	2387
PINTO REYES	FRANCISCO	JCB	6313
PINTO RIVERAS	ALBA ANGELICA	AAB	6218
PINTOS	ABEL	ASA	6738
PINTOS	ALICIA LUCIA	AZA	34032
PINTOS	AMANDA	BCA	74828
PINTOS	ANGEL CUSTODIO	NBA	12137
PINTOS	AURORA	KAA	28546
PINTOS	BLANCA VICTORIA	NCB	5886
PINTOS	CARLOS MARIA	TFD	15311
PINTOS	CIPRIANO AMBROSIO	BDA	67985
PINTOS	DANUBIO ARTIGAS	CME	3374
PINTOS	IGNACIA	BOB	23482
PINTOS	JOAQUINA RENEE	OBC	4080
PINTOS	JUAN BERNARDO	ATA	1988
PINTOS	JUAN SALVADOR	BTA	11620
PINTOS	JULIO	BTA	11210
PINTOS	JULIO CESAR	BCB	14575
PINTOS	MARIA LUZ	BCB	8285
PINTOS	MODESTO GENARO	GAA	2843
PINTOS	NELSON	OEB	2582
PINTOS	NIBIA TERESITA	ODA	7227
PINTOS	OSCAR JORGE	GBA	9120
PINTOS	RAMON AURELIO	CMA	25985
PINTOS	RAUL	BVB	8882
PINTOS	ROSARIO	CEA	7817
PINTOS	SERGIO FRANCISCO	BZB	11080
PINTOS	VELIA	BLB	19088
PINTOS	VICTOR MANUEL	CKA	12773
PINTOS	WALDEMAR NELSON	ODA	8887
PINTOS ACUÑA	JULIA	HAB	13388
PINTOS ALBITE	JUAN ANTONIO	ACA	4874
PINTOS ALVAREZ	ADDY MARIA	BDA	58581
PINTOS ALVAREZ	JOSE LUIS	BDA	28131
PINTOS AMARAL	RICHARD EDEGAR	BOA	11882
PINTOS AMARAL	SANDRA	BLB	35246
PINTOS ANTUNEZ	MARIA TERESITA	CBA	48436
PINTOS BACEDA	DELFA ADELA	BDA	64059
PINTOS BARROTTI	JUAN ANTONIO	NNC	7888
PINTOS BIANCO	WASHINGTON HERACLIO	NBA	13887
PINTOS BIZZIO	ANA ELENA	PBA	16704
PINTOS BONILLA	SERGIO OMAR	NCA	8574
PINTOS BORGES	DARCI	HBA	9271
PINTOS BUENO	NELA ETELVINA	HAB	11328
PINTOS BUZON	MARTA DE LOS ANGELES	CEA	28538
PINTOS CAMACHO	FLORENTINA	BDA	15880
PINTOS CARNEIRO	LASTENIA MARGARITA	ACB	12838
PINTOS CASTILLO	DANIEL MARCOS	BCB	38731
PINTOS CASTILLO	WILSON DEL ROSARIO	JCD	8887
PINTOS CASURIAGA	LYDIA NANCY	BLA	21487
PINTOS CHIARLONE	JORGE ANDRES	BCA	87888
PINTOS CLARO	CARLOS FELIX	TCC	1872
PINTOS CORREA	WILSON NADIR	BDA	31888
PINTOS CURBELO	MARIA ISABEL	BDD	530
PINTOS D'APOLITO	ARACELI IDA	BZA	24015
PINTOS DE AVILA	ELENA	BDA	32818
PINTOS DEL RIO	ANA LIDIA	BDA	61352
PINTOS DELPINO	WALTER HUGO	HFG	3318
PINTOS DENIZ	MARIA LUISA	BTB	7876
PINTOS DUARTE	PEDRO DANIEL	KAA	21124
PINTOS ECHEVERRIAGA	JORGE AURELIO	CMA	32883
PINTOS FERREIRA	GILDA MAGALI	IAC	37585
PINTOS FERRON	RITA DEL ROSARIO	BAB	4745
PINTOS FIGUEROA	RUBEN FERNANDO	CMA	41438
PINTOS FRANCO	CARLOS	OAA	25558
PINTOS GARCIA	ESTELITA MABEL	OAA	41975
PINTOS GARCIA	LUIS GERVASIO	OAA	38428
PINTOS GIMENEZ	JUAN CARLOS	BZB	41914
PINTOS GINGALE	ROBERTO JUAN	KAA	32459
PINTOS GOMEZ	MARIA MAGDALENA	BRB	8121
PINTOS GOMEZ	MARIA OLGA	BAB	37623
PINTOS GONZALEZ	VICTOR ERNESTO	BZA	28292
PINTOS HEREDIA	EDMUNDO ANGEL	NCB	13329
PINTOS LAMAS	EDELCIRO	GBB	7812
PINTOS LAMAS	SUSANA	CBB	7811
PINTOS LLANES	RICARDO	HAB	18846
PINTOS LOPEZ	JUAN FERMIN	CDA	46178
PINTOS LUY	RAMON	OEH	1535
PINTOS MARTINEZ	ELBIO ENRIQUE	FEF	5432
PINTOS MARTINEZ	JUAN FRANCISCO	JAE	8888
PINTOS MASINI	EDITH	AZA	17580
PINTOS MAUTONE	ARDEMIA OBDULIA	ASB	5584
PINTOS MEDINA	DANIEL ALBERTO	BDB	44482
PINTOS MERLOS	MARYS VIOLETA	BDA	32481
PINTOS MILLER	EMA ESTHER	AIA	4733
PINTOS MILLER	HEBERT ESTEBAN	BMB	12887
PINTOS MOHA	HUGO ENRIQUE	BDA	78328
PINTOS MUNIZ	WALTER ENRIQUE	BVB	24085
PINTOS NUTY	WILSON RUBEN	BOB	28275
PINTOS OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BVB	28885
PINTOS OLIVERA	DANTE ROBERTO	BMA	28080
PINTOS OLIVERA	HAYDEE	ABB	6188
PINTOS ORIANI	JOSE MARIA	COB	5853
PINTOS PARRA	JUAN CARLOS	BDB	53582
PINTOS PASOS	MARIA DEL CARMEN	HAB	32253
PINTOS PASOS	MIRTA	HAB	32888
PINTOS PAZ	BUENAVENTURA	BMA	27165
PINTOS PEREYRA	NILDA	CDA	34871
PINTOS PEREZ	JOSE FLORO	DAA	13844
PINTOS PINTOS	MILTON LUIS	BBB	7758
PINTOS PISTON	JAVIER RAMON	OED	1872
PINTOS RAMIREZ	ANGELA RAMONA	BVB	48878
PINTOS RAMIREZ	MARTA IRIS	RAA	8843
PINTOS REINA	EMA	JAA	5141
PINTOS RIVERO	OLGA ESTHER	NEB	1388
PINTOS ROCHE	GUSTAVO ADOLFO	BPA	16882
PINTOS RODRIGUEZ	CARLOS JULIO	NCC	3370
PINTOS RODRIGUEZ	HUMBERTO MARIA	PBA	13882
PINTOS SAAVEDRA	MARIA ESTHER	CDA	84813
PINTOS SANZ	ALFREDO ILDEMARO	BSB	3388
PINTOS SILVA	BASILIO ISIDORO	CMA	38319
PINTOS SILVEIRA	MARIA ANTONIETA	BDA	51785
PINTOS SOCA	SILVIA YANANA	BMA	38034
PINTOS SODANO	DAOUTTLER SELI	ARB	9857
PINTOS SOFIA	MAURICIO ESTEBAN	BTB	28188
PINTOS SOSA	JUAN ANTONIO	BTA	15944
PINTOS SOSA	MARIA MARGARITA	IAC	16485
PINTOS SUAREZ	MARIA DEL ROSARIO	CDA	44853
PINTOS TECHERA	AMBROSIO	EFD	3274
PINTOS VAZ	JACQUELINE ELIZABETH	AXA	23856
PINTOS VEGA	LUIS JAVIER	AQB	6596
PINTOS VELAZQUEZ	CARLOS ARMANDO	BUA	15544
PIO	RUBEN HECTOR	BZA	28807
PIO CAMPOS	MARIA INES	AIB	6588
PIO DESENA	MONICO	BZA	2704
PIO GONZALEZ	ANA LILIAN	HBD	2811
PIO VIERA	ROSA	BAB	16887
PIO VILLANUEVA	LUCRECIA ELOISA	ICD	14082
PIOLI ACUÑA	ALCIDES JUSTO	ECG	2107
PIOLI BAGNASCO	GERMAN ARIEL	BCA	86251
PIOLI FALCON	NOE DANIEL	CDA	50530
PIOLI MACHIN	CARLOS DANIEL	EAA	38688
PIOLI MASTROGIOVANNI	FERNANDO ARTURO	BCA	48840
PIOTROWSKI MORAVI	MARGARITA	BDB	8797
PIOTTO CASAÑOLE	IRIS YOLANDA	COB	6236
PIOVENE RIERA	BETTY VIRGINIA	CMA	38388
PIPERNO OSORIO	GABRIEL	AZB	10348
PIPPI RODRIGUEZ	PACIFICA RENEE	BDA	38114
PIQUER SOSA	LUIS WALTER	CMD	9808
PIQUINELA	JOSE ADELIO	ARB	938
PIQUINELA ACEVEDO	NELSON ARIEL	RBD	4873
PIQUINELA ECHENIQUE	RENZO NELSON	RBD	14288
PIRATTI COUTO	ALDA CARLOTA	BFA	5828
PIRE ROLLANO	CARLOS	CDA	48420
PIRELLI ALZUGARAY	ANIBAL GERARDO	BMA	25341
PIRES	NERY	HAB	28848
PIREZ	MARIA LUISA	GAD	1731
PIREZ	OMAR OCTAVIO	BZB	52879
PIREZ AGUIRRE	MARIO YAMANDU	AMA	28886
PIREZ BARLETTA	AMALIO	NBA	15827
PIREZ CHAGAS	ILIANA BEATRIZ	GAC	8388
PIREZ DE CAMPOS	MANUEL	BLB	23546
PIREZ FERNANDEZ	GRACIELA GLADYS	CFA	14640
PIREZ FRANCIA	ZULEMA PETRONA	BMA	17886
PIREZ GARCIA	BLANCA MABEL	BZA	14775
PIREZ GARCIA	ROSARIO LILIAN	BDA	84888
PIREZ KONDILIS	JULIO CESAR	BSA	10488
PIREZ LOPEZ	WILLMEN	BCA	28798
PIREZ MEDEROS	JUAN JOSE	GBA	6233
PIREZ PEREIRA	UBALDO	GCA	2821
PIREZ RIBERO	MARY ALBINA	CEA	[illegible]
PIREZ RODRIGUEZ	LENIN JOSE	BOB	12515
PIREZ RODRIGUEZ	SANDRA RAQUEL	BNB	48886
PIREZ RUBIO	LUIS FERNANDO	OAA	30782
PIREZ SOTO	HECTOR FABIAN	CMD	7757
PIREZ TAROCO	OROSMAN	AGB	4484
PIREZ VARGAS	MARIA DEL CARMEN	ARB	8887
PIRIA FRANCHI	ALFREDO LORENZO	ANB	18430
PIRIS MEDERO	GLADIS	TAA	3380
PIRIZ	ANTENOR ADELGI	CME	2813
PIRIZ	CARLOS MARIA	OAA	3357
PIRIZ	ENRIQUE	BMA	34888
PIRIZ	IGNACIO RICARDO	[illegible]	80386
PIRIZ	JOSEFINA	ALA	3888
PIRIZ	JUAN CARLOS	BVE	34168
PIRIZ	NERY	JFE	1251
PIRIZ	NICASIO	GDA	11812
PIRIZ	OROSMAN ROBERTO	DAA	11042
PIRIZ	RAIMUNDO	BNA	8824
PIRIZ	RAUL	CMA	17788
PIRIZ	WALTER HOMERO	ECG	1882
PIRIZ ABEIRO	JULIO CESAR	BLB	23853
PIRIZ ALVARADO	AIDE	SNA	7244
PIRIZ ALVAREZ	MARIA MABEL	AOA	7486
PIRIZ BARCELO	TERESA YOLANDA	CAA	19786
PIRIZ BENCROSO	EDUARDO LUCAS	BNB	25123
PIRIZ BONILLA	MARIA DEL CARMEN	ANA	7082
PIRIZ BRAÑAS	NAIR MARGOT	DAA	28876
PIRIZ BUDES	URUGUAY	HAB	38203
PIRIZ CANTON	HUGO RAMON	BNB	28168
PIRIZ CAPRANI	GRACIELA BEATRIZ	BBA	31888
PIRIZ CERPA	ANGELA FAUSTA	BOB	37879
PIRIZ COLOMBO	GONZALO	KBA	24888
PIRIZ CORBO	GLAUCO ALBERTO	DAA	28108
PIRIZ COSTA	WILSON DOMINGO	AZB	11705
PIRIZ D'ALESSANDRO	ADA HERMOGENES	DCA	6570
PIRIZ DA ROSA	IVO	TAA	47830
PIRIZ DE ARMAS	HUGO DANIEL	BBA	32214
PIRIZ DE LEON	WILSON EDIE	NCB	11325
PIRIZ DE LOS SANTOS	JULIO	AEA	4168
PIRIZ DEL PINO	GRISELDA INES	KAA	23524
PIRIZ ESCUDERO	ISRAEL	CDA	50488
PIRIZ FERNANDEZ	ALICIA MARY	BZA	28420
PIRIZ FLEITAS	FLORENCIO	BSA	5771
PIRIZ GARCIA	CARLOS ALBERTO	BZA	33886
PIRIZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	EAA	31387
PIRIZ GIMENEZ	WASHINGTON ESTEBAN	KBA	17887
PIRIZ GOMEZ	ZULMA	BZA	3888
PIRIZ GONZALEZ	JORGE OCTAVIO	BBA	86872
PIRIZ GONZALEZ	URUGUAY	BBB	821
PIRIZ GUTIERREZ	ROQUE CATALINO	NCB	11888
PIRIZ LABORDE	CARLOS SILVERIO	BDA	76148
PIRIZ LEMOS	JOSE LUIS	AZA	23375
PIRIZ MALEJ	ALCIDES	AIB	5888
PIRIZ MANSILLA	ERCILIA TERESITA	NCA	4889
PIRIZ MAROTTA	HILDA RENEE	BAB	15818
PIRIZ MAROTTA	HUGO	BOB	22885
PIRIZ MARTINEZ	LUIS EDUARDO	OBD	3236
PIRIZ MEDERO	GLADYS	TAB	3588
PIRIZ MEDINA	ALBERTO	BZB	40771
PIRIZ MOURA	ALVARO WALTER	APB	9882
PIRIZ NALERIO	LUIS ALBERTO	AHA	13882
PIRIZ PEREIRA	JUAN	BBA	68888
PIRIZ PINTOS	SANTA CECILIA	BCB	30154
PIRIZ RODRIGUEZ	SONIA MARGARITA	ARA	11221
PIRIZ RODRIGUEZ	WALDA NELCY	TCG	4488
PIRIZ RUSSO	ALCIRA	BCB	8875
PIRIZ SAAVEDRA	TITO MARIA	CDA	48889
PIRIZ SANJURJO	HUGO DANIEL	BMA	32188
PIRIZ SILVEIRA	ALDA LILIANA	NEA	8888
PIRIZ SISTO	OMAR	OEI	4138
PIRIZ TECHERA	ALICIA BEATRIZ	BOB	34542
PIRIZ TELLES	SERGIO ALBERTO	TAA	48728
PIRIZ TORRECHE	HUGO	BDA	38548
PIRIZ TORRES	HUGO DAVID	DBA	16188
PIRIZ UMPIERREZ	ANTONIO ALEM	TAA	32489
PIRIZ UMPIERREZ	HUGO WASHINGTON	OED	1518
PIROTTO PEÑA	ELENA MABEL	CDA	28884
PIROTTO PIROTTO	RAUL AMERICO	CBA	19737
PIRRI CARTEZANO	LUIS ALBERTO	ACB	6888
PISACCO GARCILAZO	MIGUEL ANGEL	JDD	5488
PISANO BUSCHIAZZO	BLANCA ISABEL	CDA	12484
PISANO DIAZ	ANALIA	BDC	3888
PISANO MUÑOS	IRMA RAQUEL	APB	3488
PISANO VIDELA	MARIA ESTHER	RBE	9488
PISANO VIDELA	OSCAR EDUARDO	BNB	34186
PISCIOTTANO SALABERT	ALFREDO CARLOS	CGA	9873
PISCIOTTANO SILVA	ESPERANZA RENEE	BMA	25885
PISCIOTTANO STRINGA	EDGARDO TULIO	NNC	9401
PISPO BONILLER	DORIS ETHEL	BNA	5318
PISTON	HILDO ANGEL	ODA	3453
PISTON BARBOSA	WALTER ULISES	BZB	31782
PISTON BARBOZA	ORESTES ARIEL	BZB	31786
PISTON MEDERO	MARIA CELESTE	CBA	21488
PISTON RODRIGUEZ	ILDA MARGOT	OED	888
PISTONE FRANCO	MARIA LUISA	AZA	28787
PITA ALVARIZA	ALVARO	AOA	11288
PITA BATTAGLIA	CARLOS ANGEL	BOB	6813
PITA BLANCO	MARIA ESTHER	CHA	18187
PITA NUÑEZ	LUCAS EMILIO	AOA	7885
PITA ROSELLO	RICARDO	BPB	8886
PITAMIGLIO LUQUEZ	WALTER NELSON	BJA	8887
PITEIRA ACOSTA	HUGO CESAR	CDA	43848
PITETTA OLIVERA	CARLOS RAUL	KAA	16381
PITTALUGA ARELLANO	ROSE MARY DEL CARMEN	BOB	14817
PITTALUGA PEREYRA	SERGIO WALTER	AUA	15881
PITTALUGA VALDIVIA	MARIA GABRIELA	TAA	48104
PITTAMIGLIO BALLESTEROS	SERGIO AZAEL	CAA	18786
PITTAMIGLIO MELLI	JORGE FELIPE	COA	8843
PITTAMIGLIO VERISSIMO	IGNACIO EUGENIO	AVB	5883
PITTAMIGLIO VIDARTE	ROCIO DANIELA	CMA	40136
PITTINI MESSANO	HUGO BRUNO	BAB	32488
PIVOVAR RICCI	LIDIA CRISTINA	BCA	53885
PIZ RODRIGUEZ	MARY LUJAN	BLB	33883
PIZARRO	MARIO ISRAEL	BUB	5388
PIZZANI IRIGOYEN	RAMON ANDRES	DBA	20881
PIZZANI NIEVES	EDDA SILVANA	DAA	32888
PIZZANI SAN MARTIN	MARIA ANGELICA	BCA	78882
PIZZANI SAN MARTIN	MARILU ITALIA	DBA	8824
PIZZANI SAN MARTIN	ROMEO JORGE	DAA	21570
PIZZANI VIERA	GRAGUERT EDUARDO	BZA	33198
PIZZARELLO CASANOVA	MARGARET CECILIA	CDA	54581
PIZZARRO AGUILERA	MARGARITA	BBB	31888
PIZZARRO BUSTOS	LUIS ENRIQUE	BTA	16703
PIZZARROZ DE LOS SANTOS	JOSE MARIA	BOB	27942
PIZZARROZ DE LOS SANTOS	MARIA BEATRIZ	BOB	27940
PIZZIGATTI ROCA	ANA MARTA	BUB	9820
PIZZO SARUBBI	ANTONIO	BNB	14480
PIZZOLANTI BOZZANO	RICARDO	DAB	6450
PIZZORNO	JUAN CARLOS MARIA	BMA	11826
PIZZORNO AGUIRRO	JULIO CESAR	BVA	27881
PIZZORNO ALANIZ	ERNESTO TELMO	BJB	28883
PIZZORNO CERVETTO	TERESITA ROSA	BTB	23190
PIZZORNO LARREA	RICARDO NERY	LBD	7582
PIZZORNO MORAGLIO	JUANITA ANUNCIATA	BSA	8224
PIÑA OLMOS	JULIO ROBERTO	ODC	8884
PIÑEIRO BERNETZ	CARLOS LAUREANO	BCA	63353
PIÑEIRO COITIÑO	MARIA ELENA	BCD	148
PIÑEIRO PEREZ	CARMEN	BNA	35888
PIÑEIRO TEFERINO	BRIGIDA AURORA	OAA	12876
PIÑERO CORBO	CESAR OROSMAN	RBD	15858
PIÑEYRO	ALAIDES	AGA	6348
PIÑEYRO CABANA	MIGUEL ANGEL	RAB	11765
PIÑEYRO VILLEGAS	ANABEL NELSA	SIA	[illegible]
PIÑON BORRAS	NESTOR GABRIEL	BCA	[illegible]
PIÑA	BERNA	BNB	[illegible]
PIÑA GONZALEZ	SERGIO	CAA	[illegible]
PIÑA GRANDINE	MARIA CELICA	BZA	[illegible]
PIÑA SERRANO	MARIA DEL CARMEN	BGA	[illegible]
PIÑATARES PERDOMO	JUAN ANTONIO	CMA	[illegible]
PIÑEIRO	OMAR	BTA	[illegible]
PIÑEIRO AGRIEL	JULIAN SIMON	CDA	[illegible]
PIÑEIRO AÑON	ALEJANDRA	BCB	[illegible]
PIÑEIRO BARRIOS	ARIEL	CMA	[illegible]
PIÑEIRO BARRIOS	FELIX ROBERTO	CMA	[illegible]
PIÑEIRO CASTAÑO	DARDO ELADIO	CDA	[illegible]
PIÑEIRO CORREA	REINALDO	NBD	[illegible]
PIÑEIRO DUARTE	MIGUEL	GPB	[illegible]
PIÑEIRO ECHENIQUE	NELSON MIGUEL	NCB	[illegible]
PIÑEIRO FERNANDEZ	NELIDA	CMA	[illegible]
PIÑEIRO GOMEZ	DELIA	BBA	[illegible]
PIÑEIRO GONZALEZ	MONICA VICTORIA	BTA	[illegible]
PIÑEIRO LIMA	HUGO ALSOR	BNB	[illegible]
PIÑEIRO LOMAZZI	MARIA HAYDEE	KBA	[illegible]
PIÑEIRO MENDIVERRY	IRIS OBDULIA	ANB	[illegible]
PIÑEIRO NUÑEZ	NILDA	GDA	[illegible]
PIÑEIRO OLIVERA	JESUS ARTURO	GBA	7318
PIÑEIRO PEDREIRA	LUIS ALBERTO	NFB	1377
PIÑEIRO RODRIGUEZ	EULOGIO	COA	[illegible]
PIÑEIRO SARRANTE	ALINSON JULIAN	BNB	12548
PIÑEIRO SOSA	ADEMAR	CEA	[illegible]
PIÑEIRO VALLEJO	JUAN CARLOS	NNC	7188
PIÑEIRUA POSE	BERNARDO ALBERTO	ANB	[illegible]
PIÑERA CACERES	LILIANA RENEE	BCA	[illegible]
PIÑERO CAGGIANO	MIGUEL ANGEL	NLB	[illegible]
PIÑERO MELGAR	NELLY SUSANA	AJB	[illegible]
PIÑEYRO AGUIAR	ISABEL	HAB	[illegible]
PIÑEYRO BATISTA	ELVIRA RAQUEL	BBA	[illegible]
PIÑEYRO CONTERO	MARIA MARGARITA	BBB	[illegible]
PIÑEYRO GUILLEN	ROMAN	BBA	[illegible]
PIÑEYRO IBAÑEZ	RAUL ALBERTO	BTB	[illegible]
PIÑEYRO LIMA	MARCELO GABRIEL	APB	[illegible]
PIÑEYRO MELIAN	MARISA GLISEL	BDA	[illegible]
PIÑEYRO VALLEJO	JOSE LUIS	NBD	[illegible]
PIÑEYRO VAZQUEZ	RODOLFO ENRIQUE	MAA	[illegible]
PIÑEYRO VERDE	NANCY RAQUEL	BTA	[illegible]
PIÑEYRUA VARONA	RUBEN WALTER	DAA	[illegible]
PIÑON CASTELLO	EXELSA CARMEN	BTA	[illegible]
PIÑON SANDOVAL	MARIA CRISTINA	ANB	[illegible]
PLA GONZALEZ	EMA BLANCA	ASA	11787
PLA GUERRA	DINORATH ZAIR	EAA	[illegible]
PLA RODRIGUEZ	MARIELA LILIAN	BDA	[illegible]
PLACERES ALBORNOZ	CARLOS ERNESTO	BLA	[illegible]
PLACERES ALONSO	WASHINGTON ANDRES	BEA	[illegible]
PLACERES MARCH	JOSE MARIA	BPA	[illegible]
PLACERES MOMBRU	DANIEL EDUARDO	BTB	[illegible]
PLACERES MOREIRA	MARIA MAGDALENA	BNB	[illegible]
PLACERES OCAMPO	RUBEN WILLIAM	BBA	[illegible]
PLACERES PAIS	OMAR	BNB	[illegible]
PLACHICOFF ILINA	TERESA MARIA	BTB	[illegible]
PLACHINY TATAROW	NELI	BMA	[illegible]
PLACIDO ZABALA	ANGEL HUMBERTO	OAA	[illegible]
PLADA	RAMIRO ARTIGAS	BBA	[illegible]
PLADA	ROBERTO	BCB	[illegible]
PLADA CLAVIJO	MARIA GRACIELA	BBA	[illegible]
PLADA PINO	WALTER RAUL	BNA	[illegible]
PLADA [illegible]	[illegible] ESPERANZA	BAB	[illegible]
PLADA RODRIGUEZ	EDISON RAUL	[illegible]	[illegible]
PLANAS CAMBON	HORTENSIA	AJB	[illegible]
PLANAS DOS SANTOS	BRASIL	BNB	[illegible]
PLANTE LEPIANE	ANTONIO GUTEMBERG	AOB	[illegible]
PLASSARAS COSTOPULOS	JUAN APOSTOLOS	BCA	[illegible]
PLAT PLAT	JUAN CARLOS	BMA	[illegible]
PLATA	ERMELINDA PILAR	CBB	[illegible]
PLATERO PIÑEYRO	AMILCAR RAMON	BVA	[illegible]
PLAZ LOUREIRO	MARIA DEL PILAR	BAA	[illegible]
PLAZA	DELIA MARGOT	BAA	[illegible]
PLAZA CABEL	AMANDA ELENA	BMA	[illegible]
PLELEGRINETTI GONZALEZ	SERGIO HUGO	BLB	[illegible]
PLENC ROSTAGNOL	EMELIO	MAA	[illegible]
PLENO PEREYRA	WASHINGTON GERARDO	CMD	[illegible]
PLEVAK ASTURO	RAUL ANTONIO	BDA	[illegible]
PLOSA	ISABEL SUSANA	AEB	[illegible]
POBLETE CORTES	JULIO CESAR	BNB	[illegible]
POCHOLO SALVAGNO	PRIMO ANSELMO	NAB	[illegible]
POCHOLO SALVAGNO	RUBEN EDUARDO	NAB	[illegible]
POCZEWSKI BURZZTYN	MOISES	BAB	[illegible]
PODESTA	NILDA RAQUEL	ATB	[illegible]
PODESTA COSENTINO	LIBIA LUZ MIRIAM	BBA	[illegible]
PODESTA COSENTINO	MIGUEL ANGEL	DAA	[illegible]
PODESTA PARISI	DANIEL PABLO	ARB	[illegible]
PODHAJNY MAS	JUAN IGNACIO	BCB	[illegible]
PODSTAVKA GOMEZ	YOBELEN TAMARA	RAA	[illegible]
PODSTAVKA SUBOTIN	PABLO	KAA	[illegible]
PODUA RODRIGUEZ	ESTELA LILIANA	ECB	1748
POEY REQUENA	ENRIQUE	ALA	5727
POGGI MELANO	NORMA ESTER	BZA	[illegible]
POGGI PULJAK	CLAUDIA CRISTINA	BBA	[illegible]
POGGI SCARONE	PEDRO EDUARDO	BCA	[illegible]
POGGIO BOFFANO	IRMA CELESTINA	NBA	[illegible]
POGGIO CALANDRIA	LUIS ALBERTO	CAA	[illegible]
POGGIO FERRARI	LELIA MIRIAM	NCB	[illegible]
POGGIO HARETCHE	DORA ELENA	AMA	[illegible]
POGGIO LLOVEDA	FERNANDO JAVIER	ANA	[illegible]
POGGIO MANDANA	HECTOR EDUARDO	[illegible]	4116
POGLIESE PERDOMO	JANET ESTELA	OAA	[illegible]
POGOLIN LIGUERA	STELLA MARIA	CMA	[illegible]
POKRISCHKIN GARIKAL	ANATOLIO VLADIMIRO	CMA	[illegible]
POLAK FEIG	ALBERTO	AJR	[illegible]
POLAKOF GOLDSCHMIDT	LUIS	BAA	[illegible]
POLANCO GASCON	HECTOR MARIO	BMA	[illegible]
POLATIAN ANCHETE	GERALDINE	CMC	[illegible]
POLERO PEZZOLLI	TOMAS	MCA	[illegible]
POLI GIACOSA	TERESA EUGENIA	AXA	[illegible]
POLITI GARCIA	JAIME MARIO	BOA	14711
POLITI LEVY	ISAAC	BDA	[illegible]
POLLA BATTAGLINI	GRACIELA ESTHER	CBA	[illegible]
POLLA BERMUDEZ	OSCAR ALBINO	AZA	[illegible]
POLLERO ANDRADE	VIKTOR HUGO	BMA	[illegible]
POLLERO PERRONE	SERGIO JOSE	BAB	[illegible]
POLLERO SANCHEZ	RAMON WALTER	OBA	[illegible]
POLVORA BANCHERO	TERESA MARGARITA	BIB	[illegible]
POLVORA CASTRO	SONIA TERESA	BNA	[illegible]
POLVORA DELGUE	JESUS FELIX UMBERTO	BIB	[illegible]
POLVORA RODRIGUEZ	JORGE EFRAIN	BUB	[illegible]
POLVORINI MAGGIOLO	WALTER NUVER	CDA	[illegible]
POMBO	JUAN RAMON	BGA	1804
POMBO BERGA	LYDIA CLAUDIA	BAB	[illegible]
POMBO CEBALLOS	MARIA GABRIELA	BDB	[illegible]
POMBO LIGRONE	GABRIEL ALFREDO	BNB	[illegible]
POMBO LOPEZ	ANTONIO RUBENS	BCA	[illegible]
POMBO SANTOS	JUAN CARLOS	BGB	[illegible]
POMEZ LOPEZ	MARIA MARGOT	FEC	1388
POMI BAEZ	JUAN JOSE	BDB	[illegible]
POMI TANTARDINI	BEATRIZ ADELA ROSA	BMA	[illegible]
POMIES BENZANO	ALBA MARINA	OBC	1385
POMIES PIERULIVC	WALTER DANIEL	BDB	[illegible]
POMIES VIDAL	RODOLFO JAVIER	BDA	[illegible]
POMMERENCK PAOLILLOS	LUIS MARIO	AEB	[illegible]
POMPEYA GONZALEZ	MIRNA JUDIT	JBD	[illegible]
POMPILI PEREZ	NORMA BEATRIZ	BWA	14128
PONCE	JORGE ALBERTO	BDA	[illegible]
PONCE	SILVIA BEATRIZ	CDA	[illegible]
PONCE DE LEON BARANBAR	RICARDO	AXB	12724
PONCE DE LEON CORES	WALTER RODOLFO	ANB	[illegible]
PONCE DUPRE	JUAN MODESTO	LAA	[illegible]
PONCE FRONTAN	NELLY MABEL	BZB	[illegible]
PONCE SAMURIO	AIDA ALICIA	BZA	[illegible]
PONCE SAMURIO	MIRTA AZUCENA	LAA	[illegible]
PONCE STEMPHELET	LUIS ALBERTO	NCB	[illegible]
PONCET CORREA	ARIEL IVAN	RBA	[illegible]
PONCIOLO COSTA	WALDEMAR HUGO	BBD	1312
PONS	JORGE EDUARDO	JBC	[illegible]
PONS ABELLA	ALVARO AMBROSIO	CLA	[illegible]
PONS BENECH	ROBERTO MARIO	NLB	[illegible]
PONS BERGALO	MABEL	CMH	[illegible]
PONS CARDOZO	ARTEMIO	TGC	[illegible]
PONS CAYETANO	MARIA CARMEN	OAB	[illegible]
PONS GONZALEZ	ALEJANDRA VIRGINIA	OAC	[illegible]
PONS POGGIO	AMALIA MARIA	[illegible]	[illegible]

R	FRIDA RAQUEL	BCB	40888
A	DOUGLAS ROALD	NBD	8232
	RICARDO CESAR	BMA	22366
E ARMAS	GRACIELA	BPA	13583
E ARMAS	MARIA DE LOS ANGELES	BMB	33321
	ELBA	MAA	25818
	ALBA LUZ	BJB	16553
EDRO	HECTOR ANIBAL	BDA	10781
IZZA	JOSE OSCAR ANIBAL	BNB	6911
	EMILIO	BAB	3883
I	HUGO ISMAEL	AJB	3084
EZ	ANA MARIA	AUA	11858
ERO	GUSTAVO ALBERICO	KAA	24774
ON	FERNANDO	BMA	34281
ROUIN	LUIS ENRIQUE	JBA	3375
WELLO	DRAGOLUB MIGUEL	CMA	21556
	NIEVES	BVA	24808
	ROSA ASUNCION	BMA	8857
	SERVANDA	BMA	12384
ERA	BEATRIZ ALCIRA	BBA	27380
EVERRY	JULIO MARIA	BMB	10123
	WALTER VITERIO	BBA	6451
NDEZ	FRANCISCO	RBD	16233
	LUIS EDGARDO	TGC	3729
	YOLANDA	CDA	22087
EZ	EUSTAQUIO JUAN ADAN	OAA	22336
NONE	MARIA ROSA	BCA	71888
O	CARLOS WALDEMAR	RAB	14082
DOZO	MARICEL GUIMAR	BCA	84851
	ROMERO	GDA	8251
	TOLENTINA	BRA	17423
ACEREBO	RITA IRANELBA	GUB	23167
GONZALEZ	HEBERT JORGE	BDA	42829
PEREYRA	ALICIA LOURDES	BDA	67618
PEREYRA	MARTA GRACIELA	BDA	73058
	LUIS ALBERTO	ABA	3131
	MARIA LUISA	NBD	1717
	CARLOS RAFAEL	BLB	34381
ONDO	ADELINA	JAE	6420
ONDO	EMILIA EULALIA	JAE	4086
RI	LUIS ALBERTO	ODA	3846
	ANIBAL NESTOR	ODI	118
ICO	SANDRA MIRTA	BVB	30282
	CARLOS ALBERTO	BAB	20232
R	ENRIQUE	BZB	9056
	SANDALIO GERARDO	OBD	2080
ONDO	JULIETA MABEL	LAA	15284
	GUILLERMO	BMA	29815
Z	ISAAC WALTER	BUB	9151
A	CESAR SANTIAGO	BDA	42438
	GABRIEL	BDA	79810
O	MARIA DELIA	LAA	17438
ION	ALEJANDRO	LAA	32894
EZ	MARIA DELIA	BMA	36742
S	RUBEN MARIA	BBA	34086
NI	JAVIER NELSON	CDA	38894
O	LIDIA ISABEL	LAA	22276
R	STELLA MARIS	BNA	40759
	ROBERTO ANIBAL	BBB	35585
A	MARTHA	CMC	7336
	JOAQUINA PAULA	BUB	12772
	WALTER RICARDO	RAB	15706
EZ	MARIO ENRIQUE	SAA	88517
	WALTER HUGO	AKA	16881
E	LUISA	ANB	2515
OS	JORGE OMAR	BCA	38488
LI	DORA NAHIR	BDA	29379
AN	LUIS ANTONIO	BLA	6227
	ALFREDO OSCAR	BJB	6969
	MARIA CRISTINA	DBA	21986
	ALBERTO ISRAEL	AAB	7381
A	JUAN RAMON	AXA	23722
NAL	HUGO	BBB	10884
S SANTOS	RUBEN ISMAEL	LBC	7052
S	NELLY	BVA	18847
Z	ELSA ISABEL	MNC	4583
ES DE OCA SOSA	MARIA MAGDALENA	AZA	28314
	ALCIDES MARIA	EFG	83
GUEZ	CARLOS JULIO	ODC	6766
GUEZ	MABEL	BRA	27980
	MARIA DEL CARMEN	BDB	46797
TO	EGO	AKA	9886
	CARMEN GLADYS	APA	9827
N	JUDITH ELIZABETH	NAB	10380
A	JORGE EDUARDO	BDA	11796
	FERNANDO DARIO RAFAEL	OEC	2489
EL	HERMES MANUEL	BKA	10558
IO	LUIS FERNANDO	BDB	26287
	ANTONIO HECTOR	OEN	4881
	PEDRO MANUEL	MAA	27888
D	FELICIANO JUAN	OBD	2716
D	LUIS EDUARDO	OCA	1739
	ELSA	BZA	28887
	IRENA	ATB	6546
	MARIA INES	AXA	15756
NEI	SUSANA DOMINGA	SBA	15889
OS	CARLOS ALBERTO	BBB	17305
	JOSE MARIA	BDB	28125
	RICARDO	CDA	46859
O	NICOMEDES	BDA	68042
O	ORAIDES	BCA	58838
	HERMES	BDA	86579
	HECTOR GABRIEL	BDA	18886
	NELLY	BDB	31423
S	LUIS ALBERTO	BDB	9888
A	PABLO RODOLFO	BDB	40814
HI	JORGE HORACIO	JAA	5535
	EMETERIA	BAA	19884
	JUAN PABLO	BRA	28085
	JOAQUIN LUIS	BMA	13042
	JOSEFA HAYDEE	ACB	7443
	OLGA ELMIRA	HAB	41288
	SILVIO MARTIN	CMD	5847
	URUGUAY	BNA	15704
ITTI	EMILIO CLIVER	TFD	14875
	CARLOS GUSTAVO JESUS	AEB	5519
	WALTER HERNAN	BPA	16854
	NELSON HERMINIO	CJA	17303
ELO	ADRIANA MARIA	BCA	38875
	CLETA MARCELINA	BZB	29544
	LUIS RODOLFO	BMB	22275
	CARNOT JOAQUIN	BAA	11302
	JORGE CARLOS	ANA	5746
	ADOLFO	BDB	18019
N	SCHUBERT JAVIER	OBB	4810
	JUAN	ACA	4880
	LEANDRA RUDELIZ	EEA	11989
	RAMON	OEH	3432
	MARIA CRISTINA	BTB	20730
	JOSE ANTONIO	MGB	253
	FRANCIS EDGARD	BLB	32205
Z	NELSON	DAA	24508
	WASHINGTON	CBA	19324
	RAUL ALBERTO	BRB	10530
ZZB	JORGE ANTONIO	AGB	4256
POLA	RUBENS	APB	3512
RESTTI	CARLOS RUBEN	BDA	72207
N	NORMA GLADYS	ODD	6104
	GLORIA LUCIA	BVB	20121
	DOMINGO	BVB	9215
	ALBERTO RICARDO	OHE	3277
	VICTOR HUGO	BCC	3480
	CARLOS MIGUEL	AGB	7288
	SIXTO ROBERTO	NBD	8488
IOIS	JORGE NELSON	BCA	77988
	ENRIQUE DOMINGO	BKA	14570
	MARIO GERVACIO	NCB	15452
	JORGE RUBEN	BMA	15044
	ANA	NLB	8853
	DANIEL HORACIO	NLB	16338
	SUSANA DANIELA	BCB	42016
	WALTER MARIA	BOB	29778
Z	CARLOS ULISES	MAA	51482
	HERMINIA	BTB	4159
	EDMUNDO DANTE	BZB	26580
	ANIBAL LUIS	BDD	747
	CLAUDIA ESTHER	BCB	35539

POZZO	JUAN CARLOS	BGA	2812
PRADA FERRER	MABEL	BNB	10817
PRADERA ROUS	HERMINIA MARIA CRISTINA	AZA	33588
PRADO	DANIEL CRISTINO	BZB	40086
PRADO	MARINA	BCA	71418
PRADO	MIRTA RAQUEL	BMA	32218
PRADO ALVAREZ	SIDONIS	CDA	22005
PRADO DE LEON	WALTER ERNESTO	BDA	44277
PRADO DUARTE	LUIS HIGINIO	BDA	43216
PRADO GHIRINGHELLI	HECTOR ANTONIO	BVB	20086
PRADO GOMEZ	JOSE ANTONIO	BZB	12708
PRADO LEDESMA	ERNESTO RUBEN	BDA	22721
PRADO MERELLE	FIDEL VICTORIANO	MAB	9586
PRADO OREÑERAS	MARIA ESTHER	ANB	7137
PRADO SOTO	JUAN CARLOS	ABE	8870
PRAIS RABEL	PASCACIO LIBORIO	CMA	17542
PRANDINI BELEDO	ALBERTO DANTE	CEA	10857
PRANDO ACOSTA	GABRIELA MATILDE	CEB	475
PRANDO CABALLERO	JUAN EDUARDO	BIA	4342
PRANDO CHOY	CARMEN	CGA	9128
PRANDO FERNANDEZ	HUMBERTO PRIMO	CDA	26328
PRANDO GHAN	NORMA MABEL	AUA	17580
PRANDO REMEDIO	EMA	TAA	39436
PRANDO RODRIGUEZ	MIGUEL ARCANGEL	CDA	16858
PRATES BESSA	ALBERTO FREDDY	BAA	30884
PRATES DORTA	ELEODORO	BCB	22489
PRATO BERTORA	ALBERTO JOSE	CAA	10884
PRATO COUTINHO	RICARDO	AXB	12026
PRATO FERRETTI	CARLOS BERNARDO	AUA	15488
PRATO GONZALEZ	CAYETANO MODESTO	CDA	16286
PRATS	ANA MARIA	BBA	19245
PRATS SILVA	ANIBAL ELISEO	BDA	58547
PRATTO PEÑAFLOR	GLORIA NANCY	COB	2183
PRAVIA RAPOSO	MIGUEL ANGEL	AOA	10575
PRAVIA SILVERA	GERMAN ENRIQUE	BCC	2812
PRAXEDES MONTESANO BENTANCOR	BLANCA JULIETA	BDA	62483
PREGHENELLA GNIZZO	HUGO CESAR	BIA	3882
PREGLIASCO CABRERA	ROMULO	BXB	10373
PREGO ARTIGAS	ROSA BLANCA	BLB	11730
PREGOLINI FORTUNATO	HILDA ESTRELLA	KCB	4086
PREMAZZI PADILLA	HUGO ANTONIO	BCA	56244
PRENAL GALLENI	LILA BLANCA	BDA	10008
PRENDES GONZALEZ	JOSE BALTASAR	TAA	41288
PRESA	BRAULIO EUFEMIO INDALECIO	AHA	5103
PRESA BARRIOS	WILSON OSCAR	DAA	22370
PRESA BENTANCURT	JUAN ANTONIO	BSB	8785
PRESA BRITOS	GERTRUDIS MARTA LUJAN	BNA	10008
PRESA FERNANDEZ	DOMINGO ESTEBAN	NLB	8122
PRESA GONZALEZ	RUBEN DANIEL	TAB	4281
PRESA LOSADA	CECILIA JOSELINE	GDA	12411
PRESA MARRERO	CIRIA MABEL	CDA	40886
PRESA MOREIRA	NELSO DONASIANO	BCB	22883
PRESA ORTIZ	ALBA ISABEL	BMA	27956
PRESA ROCHA	LIBER HUGO	BMA	21885
PRESA SILVEIRA	ANTONIO GREGORIO	BXB	11319
PRESA VISNAU	ANGEL CESAR	TAA	45281
PRESENTADO	MARIA VERONICA	BDB	28226
PRESENTADO FAGUNDEZ	HECTOR DANIEL	JAE	6531
PRESENTADO OLIVERA	IRINEO	KEA	4882
PRESNO	LINCOLN GUILLERMO FELICIANO	AUA	2241
PRESSA BICA	MIGUEL	BDA	31084
PRESTE	JORGE WALDEMAR	BTB	25195
PRESTE GARCIA	DOGOMAR	BDA	66717
PRESTES	ARIS	BLA	12086
PRESTES	MARTHA	JCB	5178
PRESTES ABALOS	CARLOS EDUARDO	MCA	15343
PRESTES MENDIETA	CARLOS DANIEL	BAB	45642
PRESTES PICCININNO	MARIA ELIZABETH	BDB	42528
PRESTES SERTORIO	ALBA NELLY	HAB	41682
PRESTIANI MORALES	SUSANA	BOB	37528
PRESUTTI FALLADINO	FILOMENA	BLB	25988
PRETIKUS CYZAS	PABLO ADOLFO	SSB	10343
PREVITALI RAMOS	NATALIA	BCA	87077
PREYONES GOMEZ	BEATRIZ	BCA	61608
PREYRA CHIAPPETTI	MILCAR GUSTAVO	BTB	25742
PREZIOSO MUIÑO	LUIS ALFREDO	BDA	47404
PRIARONE RODRIGUEZ	WALTER EDUARDO	BCA	83507
PRIARONE SILVA	TERESITA DAICE	AEB	5382
PRIBIL MITTLER	MAGDALENA	BZB	42989
PRICOLI	PAULINA	LAA	4589
PRICOLLI CEDRES	MIRIAM ANGELA	OBB	4480
PRIERO FUENTES	CARMEN ELDA	CBA	24538
PRIETO	PANTALEON NORBERTO	FAA	30071
PRIETO ACOSTA	OVIDIO ALBERTO	CMB	3218
PRIETO ANDRADA	JORGE WALTER	BJB	16580
PRIETO BAEZ	JORGE DANIEL	BNB	37582
PRIETO BERRUETA	LUIS EDUARDO	AXA	24142
PRIETO CUELLO	MARIA DEL ROSARIO	OAA	37173
PRIETO CUELLO	NORMA BEATRIZ	OAA	32880
PRIETO GIAMPEDRAGLIA	SANDRA	BCA	64227
PRIETO GOMEZ	JORGE GABRIEL	EAA	40386
PRIETO MARCUCHI	JULIO EMILIO	BCA	51943
PRIETO MAZZOLI	RICHARD ANIBAL	BDA	83944
PRIETO MORIXE	LUCIA ELENA	BAB	38080
PRIETO MUÑIZ	REY EDUARDO	AJA	7314
PRIETO MUÑOZ	NUMANCIA	CBA	5774
PRIETO PALAVECINO	GENOVEVA NIEVES	BDC	5415
PRIETO PAROLETTI	MARIANO ALBERTO	BNB	35796
PRIETO POZZI	MARIA ADELA	BAB	43730
PRIETO PRAIZ	BERTA LORELEY	ODO	5888
PRIETO PRAIZ	BERTA LORELEY	ODD	5888
PRIETO PRIETO	GLADIS GUALQUIER	EAA	19114
PRIETO PRIETO	MARIA DE LAS MERCEDES	APB	7881
PRIETO REBILLA	MALDONADO	BNB	21382
PRIETO ROJAS	HOWARD DAVIS	CDA	67334
PRIETO ROQUERO	FRANCISCO GUALBERTO	BLA	15882
PRIETO ROUBY	CARLOS	BNB	31808
PRIETO SANCHEZ	DOMINGO SACARIAS	DAA	35367
PRIETO SMITH	NESTOR CAMILO	GAD	6287
PRIETO SOAREZ	CARLOS IGUATEMY	BNB	38881
PRIETO SOSA	CRIMILDA ANA	BDA	41083
PRIETO TUERO	MIGUEL ISIDORO	CEA	13882
PRIETTO CAIPUS	JOSE RUBEN	KCB	5875
PRIETTO VIERA	NELY	ARB	10887
PRIMO DERMES	ANA MARIA	BAA	21725
PRIMUCCI	ZULMA BEATRIZ	BKA	3885
PRIMUCCI BOLON	JORGE DANIEL	BJA	24105
PRIMUCCI SABINI	LUIS CARLOS	BKA	9808
PRINCIPE GIL	ELEONORA	BPB	8872
PRINCIPESSA PERERA	MARLENE	BOB	8348
PRINCIVALLE GONZALEZ	MARIO ALEJANDRO	AGB	5888
PRINO	GUADALUPE	CDA	19582
PRINO RODRIGUEZ	RUBEN DARIO	KAA	25080
PRIORE CAMIN	DANIEL EMILIO	BAA	26314
PRIORE ESTACAILLE	HUGO ADOLFO	ADA	2706
PRIORE PEREZ	IVONNE FAVIANA	BNB	43433
PRIORI AGUIRRE	FRANCISCO EDUARDO	AXB	27575
PRIORI PURTSCHER	MARIA DE LOS ANGELES	NHB	13829
PRISCAL PEREZ	MICAELA CONCEPCION	BAB	41587
PRISCAL ZELICH	LUIS ALBERTO	BSA	8283
PRISTCH DE ESTEVAN	FEDERICO GUILLERMO	CIA	11385
PROBST DINERSTEIN	ENRIQUE	AXA	9182
PROFUMO	WASHINGTON BECTHOVEN	ASB	6871
PROLO ARREADA	WASHINGTON	CDA	6887
PROLO MORENA	MARTA EXILDA	CDA	23536
PRONOVICH SISERMAN	SIMON	BEB	6182
PROSDOCIMO BARUS	DANIEL REINOLDO	BJA	19882
PROSERPIO CASAL	IRIS JANNY	BNB	35080
PROSPER SANDEZ	TOMAS DOMINGO	KEC	1258
PROSPERO DA CUNHA Y SILVA	CHIF MARIA NOELA	BCA	68888
PROTESONI ALBERTI	ROSA	CKA	15372
PROTESONI VEGA	CEFERINO ANIBAL	BCA	23743
PROTESONI VITANCURT	VIRGINIA EDITH	BBA	37807
PROTO VIGNOLY	MARTA	AXA	17332
PRUNELL CABRERA	CARLOS WASHINGTON	BZA	27323
PUCCIARELLO PEREZ	RAMONA LORENZA	AGB	5307
PUCH FRIPP	MYRIAM SUSANA	NAB	13074
PUCHERELLI ALVEZ	ROBERTO HEBERT	GBA	6358
PUCHETTA MASANTE	GLADYS MABEL	BJB	14326
PUCHETTA MASANTE	WILLIAM DANIEL	MCA	20082
PUCHETTO SOTO	ERNESTO	BTB	22588
PUCHI RODRIGUEZ	DARIO HEBER	ODA	7378
PUCHOLO	ESTELA MARY	FBA	6288
PUCHY DENES	ADEMAR	BVA	24433
PUDIZA MACIEL	EDUARDO OROSMAN	KAA	29834
PUDIZA MACIEL	GINA Alwert	KAA	28458
PUENTE	FLORENCIO	CDA	5155

PUENTE PEGURI	MARIO	BOB	5486
PUENTES	FRANCISCO AMERICO	AHA	5842
PUENTES BENITEZ	FANNY	CDA	58353
PUENTES BIGOT	MONICA PATRICIA	BCA	75367
PUENTES DE PALLEJA	RUBEN MARIO	BMA	11030
PUENTES DUARTE	ANA MARIA	TED	5454
PUENTES GUIDOBONO	NELSON JUVENAL	BCA	15828
PUENTES KOZMANN	JUAN ANGEL	BUA	12388
PUENTES MARTICORENA	ALVARO WASHINGTON	BCA	81024
PUENTES PALERMO	WASHINGTON EDGARDO	TAA	47978
PUERTAS DIAZ	DANIEL ADOLFO	CDA	45215
PUERTO BARCELO	TOMAS CLAUDIO	OAB	4054
PUERTOLLANO RACEDO	LISSET	BLA	19580
PUFFO CAMEJO	MARY MABEL	BDD	4250
PUGA LOPEZ	MARIA ELISA	BNA	19744
PUGACZEVOSKI MILEVOSKA	JOSE	BUA	11304
PUGAS	IVO REGLES	JCC	9022
PUGLIA AGOSTINA	DANIEL ANGEL	BDB	51357
PUGLIA CARTAGENA	HECTOR EDUARDO	CMD	1517
PUGLIA CURBELO	RUBEN DARIO	RAB	16023
PUGLIA GONZALEZ	MARIA JULIA	BEB	5771
PUGLIA HERNANDEZ	ANTONIO SANTIAGO	BAB	32724
PUGLIA PIRO	ALBERTO DARWIN	DCB	6895
PUGLIESE GONZALEZ	JULIO ALBERTO	BNA	31536
PUGLIESE MAYULA	ANTONIO	AHA	7041
PUGLISI FERREIRA	ANGEL RAFAEL	BBB	28300
PUGLISI GIULIANO	LUIS EDUARDO	BRB	11267
PUIG	OFELIA	OAB	1788
PUIG BRIN	JUAN CARLOS	OAC	3728
PUIG CHUCARRO	MARIO CESAR JOSE CARMELO	AZA	6316
PUIG CICILIO	DARIO ALEJANDRO	BBA	37351
PUIG PEREYRA	SONIA AMERICA	BMA	33737
PUIG SANGURGO	CLAUDIO MARTIN	AZB	11078
PUIG SPOTTI	RAUL MARIO	BGA	3804
PUIG TUYA	MIGUEL ANGEL EDISON	BLA	22339
PUIG VAZQUEZ	MARTIN	NLB	7773
PUIGDEVALL TONINA	MARIO OSVALDO	CEA	8078
PUIGDOLLERS BUZO	MIGUEL ANGEL	BLA	19682
PUJADAS VIÑAS	RICARDO MARIA	MAA	28752
PUJOL ALONSO	CARLOS ALBERTO	ANB	7223
PULERO GALLARDO	CARLOS ENRIQUE	NHB	18240
PULERO GALLARDO	ROQUE HELIBERTO	NHB	20583
PULITANO	CLAUDINET	CGA	6448
PULJAK BUCETA	NESTOR ROBERTO	AKA	8385
PULLEIRO PEREZ	CESAR JOSE	CHA	9240
PUMAR FERNANDEZ	IGNACIA MABEL	DBA	23964
PUMAR GARCIA	ROGER FERNANDO	SAA	29547
PUNCIOLO UBEDA	JULIO ALBERTO	BZB	34782
PUONZO DELTA	MARIA DOMINGA	BLB	25423
PUPKO SMORGONSKA	RITA	AKA	10277
PUPPI GOMEZ	MARIA ENRIQUETA	OGD	1925
PUPPO NECIGA	RAUL JOSE	AJB	6423
PURICELLI SANCHEZ	CLAUDIA	BVC	305
PURTSCHER DAVILA	MIGUEL ANGEL	NGB	1987
PUYARES MARQUISA	MARCELO	AVB	6829
PUYO CORREA	JOSE NAPOLEON	BAB	21186
PUYO PEDROZO	HEBER WASHINGTON	BCB	40038
PUYOL BILBAO	NEBIL MAGALI	BLB	27986
PUYOL DA SILVA	ODILIA MARIA	JEE	1582
PUYOL ROCHA	FRANCISCO RAMON	BKB	13886
PUYORL BILBAO	EDWING OMAR	BLB	26077
PUÑALES	CARLOS SEGUNDO	NLB	14871
PUÑALES ACUÑA	MONICO	BJA	19888
PUÑALES	ISRAEL	CME	2373
PUÑALES	SERVANDO DAMASO	EEA	1755
PUÑALES CASTRO	WALTER DANIEL	CMA	31389
PUÑALES VELAZQUEZ	ENRIQUE GUILLERMO	CDA	23431
PY LAGO	JOSE ODALIS	GCD	1438

- Q -

QINTANA ROLDAN	ANA OFELIA	CMC	7227
QUADROS PARAVIS	ADELA RAQUEL	BCA	63552
QUAGLIA SOTO	SILVIA ANA	BCD	2521
QUAGLIOTTI NERE	ROBERTO JOSE	BPB	11238
QUARTARA PASSANANTE	JORGE	BCB	24852
QUARTARA PASSANANTE	RAUL RAFAEL	BCB	22883
QUATTORDIO VITTORELLI	CARLOS VITAL	BAB	15072
QUEFAU CATARINO	JOSE ALBERTO	BTA	11988
QUEIJO DELGADO	JOSE JACINTO	BVA	21313
QUEIJO DELGADO	SUSANA BEATRIZ	BVB	27415
QUEIJO ELIZALDE	LAURA	AZA	30034
QUEIRO GONZALEZ	LUIS	ATA	4846
QUEIROLO	ANTONIO DIONISIO	RBD	10847
QUEIROLO	MARIA CLOTILDE	BAB	5258
QUEIROLO CLARET	ADRIANA ROSA	BCA	85354
QUEIROLO PONTE	MARIO RICHARD	IAC	48275
QUEIROS MESPOLET	ALBERTO SABINO	FAA	31138
QUEIROS MOREIRA	NICASIO ALFREDO	CMA	30880
QUEIRUGA CONTI	SONIA MARTHA	AMA	2528
QUERBI RISSO	PEDRO	BZB	40142
QUEREIS BUENO	DINAMAR	HAB	28459
QUERION MAQUIOLI	GERARDO GABRIEL	BBA	38521
QUERUBIN ABOAL	EMILIA	MAA	13489
QUESADA APPOLONIA	CESAR RAUL	OCA	11518
QUESADA BARRETO	JORGE NELSON	BZB	54337
QUESADA SCALONE	TELMA LEONOR	BAA	25384
QUESADA TECHERA	JESUS MARIA	BVB	34578
QUEVEDO	BLANCA ESTHER	AXB	13776
QUEVEDO	EDUARDO EMILIO	BCB	31319
QUEVEDO CARDOZO	MIRIAM RAQUEL	IAC	40881
QUEVEDO CRUZ	IDALINA ABADESA	KDB	2983
QUEVEDO GABRIELLI	GLADYS SUSANA	CDA	58030
QUEVEDO HERNANDEZ	ORLANDO	KAA	28186
QUEVEDO MARTINEZ	ARQUIMEDEZ RAMON	OBA	4332
QUEVEDO MONTES	MARIA ISABEL	BCB	34067
QUEVEDO PAREJA	MARIA MIRTA	OAB	4285
QUEVEDO REBOIRAS	DIONISIO	OBC	4280
QUEVEDO RIVERO	LEANDRO MIGUEL	AXB	24710
QUEVEDO RODRIGUEZ	ESTELA LYLIAN	OAA	6258
QUIABAZZA CALIGARI	PEDRO ARIEL	NLB	13306
QUIAN ITURBURU	LUIS ENRIQUE	AVA	18863
QUIHILLABORDA GUTIERREZ	ANGELICA	DAB	5290
QUIJANO	GINES	MCA	22588
QUIJANO	MARIA LUISA	BTA	7686
QUIJANO ALVAREZ	JOSE PEDRO	ELB	33630
QUIJANO NOVAS	EDISON	CEA	4148
QUIJANO RODRIGUEZ	ANDRES RAMON	BVA	17305
QUIJANO UBAL	CARLOS WALBERTO	BZB	44037
QUILES MIERES	PABLO ARTURO	KBA	23380
QUINOT	EVA ELISA	BOB	43821
QUINTA LANZ	MIRIA MABEL	BRB	8511
QUINTA NOBUA	JULIO CESAR	SAA	25273
QUINTA ZAPATER	ANA MARIA	BDA	64358
QUINTA ZAPATER	LORENA	BDA	80227
QUINTAN RACCIOPPE	ANA MARIA	BZB	56432
QUINTANA	ALBA TERESITA	BBA	18388
QUINTANA	ALBERTO RUBEN	ODC	858
QUINTANA	ARMANDO JOSE	AHA	10686
QUINTANA	HERMENEGILDA PETRONA	DBA	10879
QUINTANA	HUGO GABRIEL	BTA	16554
QUINTANA	MENDELINA	JAD	1424
QUINTANA	NIDIA RAQUEL	BTA	11880
QUINTANA	RICHAR	BDA	60892
QUINTANA ACUÑA	MARGOT	GBA	8647
QUINTANA ACUÑA	DANIEL	GBA	10457
QUINTANA ACUÑA	JORGE ALBERTO	BRA	29807
QUINTANA AGUIRRE	DIEGO GABRIEL	AHA	11117
QUINTANA ALTAMIRANDA	MARIA TERESA	KAA	18088
QUINTANA AMICONE	JAVIER RAUL	BUA	13086
QUINTANA ARAMBURU	HUGO SLBERTO	KCB	16257
QUINTANA ARRIETA	NIDIA RAQUEL	NLB	14864
QUINTANA BURGUEÑO	JUAN CARLOS	CMA	22720
QUINTANA CABRERA	HECTOR OCTAVIANO	NEB	13737
QUINTANA CARDOZO	TERESA	BCA	42681
QUINTANA CASAÑA	EDGAR EDUARDO	NKC	9811
QUINTANA CES	CARLOS ANTONIO	BCB	19547
QUINTANA DANTA	ERASMO	BOB	10330
QUINTANA DIAZ	JORGE DANIEL	BVB	38552
QUINTANA FAJARDO	HECTOR JOAQUIN	MFA	5311
QUINTANA FUNES	PABLO ANDRES	EDC	14658
QUINTANA GARCIA	JUAN FRANCISCO	CMA	19937
QUINTANA LEMES	MARY MABEL	NAB	12124
QUINTANA MIÑOS	MARIA CELIA	KCA	7375
QUINTANA MIÑOS	ORIENTAL ORIBE	KCA	7972

QUINTANA PEREZ	ANGEL ROQUE	NCB	12582
QUINTANA PEREZ	NIRES MARIA	RBA	10488
QUINTANA POSSE	MIGUEL ANTONIO	MAA	42885
QUINTANA PUERTA	ROBERTO	NLB	15912
QUINTANA RODANO	WALDEMAR	NCA	9888
QUINTANA SANCHEZ	LEONARDO	NCB	19886
QUINTANA SANTOS	JOSEFINA JORGELINA	ATA	6288
QUINTANA SOSA	JOSE LUIS	BVA	30881
QUINTANA VALLEJO	ALEXIS DANIEL	NBD	8438
QUINTANILLA	LUIS ASDRUBAL	NBE	3475
QUINTANS BAYONA	RAUL	ACB	7888
QUINTANS NICOLICH	FRANCISCO JOSE CARLOS	BCB	27854
QUINTANS VARUZZI	CESAR ELBIO	BMB	13088
QUINTAS MORALES	OLGA CRISTINA	BVB	35478
QUINTELA	OSCAR EDMUNDO	AHA	6882
QUINTELA RIVERO	DAMIAN ALFREDO	CMA	10228
QUINTERO	MALECIO WALTHER	PBA	6884
QUINTERO	SILVARIO	HOB	381
QUINTERO ALEMAN	SANDRA VIOLETA	BBA	34359
QUINTERO AREAL	PABLO GERMAN	AIA	8548
QUINTERO BENEDETTI	LIRIA BEATRIZ	MAA	52044
QUINTERO BERMUDEZ	WILMAR JOSE	CHA	11675
QUINTERO BOVE	ADA DINORAH	AZA	10273
QUINTERO CABRERA	GERARDO HUMBERTO	CMA	30432
QUINTERO CABRERA	GRACIELA MABEL	CMA	24887
QUINTERO COLMAN	WALTER WERFIL	BDB	44486
QUINTERO HERNANDEZ	JULIA NOEL	BOB	38882
QUINTERO LARROSA	CARMEN LILIAN	BDA	72788
QUINTERO LARROSA	MIGUEL ANGEL	BDA	58575
QUINTERO MENDEZ	FRANCISCO DANIEL	AVA	22985
QUINTERO MENENDEZ	MARGARITA JANET	BRA	32057
QUINTERO PEREZ	MARIO ALBERTO	BCA	73498
QUINTERO PEREZ	ROBERTO RUBENS	BCB	31478
QUINTERO PIRI	JUAN JOSE	CMC	6870
QUINTERO SCARON	ALEJANDRO JOSE LUIS	AXB	18846
QUINTERO TORTEROLO	MIRTA RAQUEL	BCB	28016
QUINTERO VERGARA	JULIO CESAR	HAB	32882
QUINTERO VIGNAROLI	OMAR DOMINGO	BDA	34928
QUINTEROS	EDUARDO	AVA	22786
QUINTEROS AYALA	NESTOR	BRA	33377
QUINTEROS BENTANCOR	MIRTA IRENE	CAA	10557
QUINTEROS CANTERO	LUIS ALBERTO	AFA	4808
QUINTEROS RIOS	ALBA SOFIA	BMA	13988
QUINTEROS TEJERA	JOSE ANTONIO	OAB	5228
QUINTEROS VASCONCELLOS	GUSTAVO BEKER	BCB	32953
QUINTIAN AMBRA	MARIA TERESA	BBA	8884
QUINTINO MUÑOZ	CARLOS ALEJANDRO	BRA	34540
QUIOLLA BRANCATTI	AMARILLYS LORELEY	BNB	38454
QUIRCO	JUAN ANTONIO	OMC	5852
QUIRICI GERAGLIANONE	PABLO MIGUEL	AJA	8280
QUIRICI GRANATA	CARLOS DOUGLAS	SAA	14514
QUIRICO RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BCB	16028
QUIROGA	ANA BEATRIZ	BBB	25546
QUIROGA	ELIDA	BAB	9888
QUIROGA	MARIA ROSARIO	ACB	9734
QUIROGA	MARIO ALI	BIA	5988
QUIROGA AGOPIAN	ALVARO GASTON	BEC	882
QUIROGA ALBARADO	LUIS ALBERTO	AMA	14128
QUIROGA BARRERO	HUGO HORACIO	BCA	10813
QUIROGA BLANCO	FATIMA MARIA	ICB	11301
QUIROGA BUENO	VICTOR JESUS	TAA	47045
QUIROGA CASTRO	HAYDEE MERCEDES	BCA	38484
QUIROGA DE LA ROSA	SUENY	JBC	7288
QUIROGA DE SOSA	DIANA MARLENE	BNA	28080
QUIROGA FOSSATI	HEBER ADELMAR	BNA	12765
QUIROGA HUERTAS	MARIA ALBA	BOB	29884
QUIROGA LEGUISAMO	MARIA CELIA	BFB	4887
QUIROGA PALOMEQUE	MARIA DELIA	OAA	28106
QUIROGA RODRIGUEZ	CARLOS ANDRES	BMB	42485
QUIROGA SENOSEAIN	STELLA MARYS	AVB	7581
QUIROGA SILVA	CLAUDIO	COA	5988
QUIROGA SILVA	MARIA LUISA	LAA	20040
QUIROGA SILVA	SUSANA ROSA	BDA	58646
QUIROS LUCHENETTI	RAFAEL RICARDO	BRA	10871
QUIROS VAILATI	OLGA	BJB	7387
QUIROZ FERREIRA	LILIAN CRISTINA DEL LUJAN	OGE	7
QUIROZ FERREIRA	LILIAN CRISTINA DEL LUJAN	OGE	328
QUITERIO VELAZQUEZ ALTEZ	LALO	AOB	3080
QUIÑONES AGUIRRE	NESTOR RITO	BRA	14588
QUIÑONES GALLO	ANDRES JUAN DE DIOS	BDA	40588
QUIÑONES	MARIA BLANCA	BBB	4473
QUIÑONES FULLGRAFF	SILVIA CRISTINA MARIA	BAA	25318
QUONDAMATTEO MARTINEZ	ALBA	BRB	5841

- R -

R	R	BDB	20080
RABAIOTTI FRANCESE	LESLIE ERNESTO	BJB	8426
RABAQUINO ALCOBA	NANCY OFELIA	CBA	20886
RABASA CASANELLES	EMILIA	BBA	29882
RABECA	PEDRO	BCA	16888
RABECHI GONZALEZ	WASHINGTON	CIA	13886
RABELA MARTINEZ	PERLA IRIS	TAA	4820
RABELA MARTINEZ	PERLA IRIS	TAB	4820
RABELA MAZZUCHELLI	MARIO ROGELIO	BZB	51582
RABELA MAZZUCHELLI	MARTA ANGELICA	BCA	72484
RABELLINO DUARTE	JOSE ALBERTO	BCA	83475
RABELLINO MONFRINO	MARIA OLGA	BDA	38588
RABELLINO MORI	MARIA TERESA	BKB	5854
RABELLINO REYES	GLADYS	CKA	12088
RABELLINO REYES	MARIA SEGUNDA	CKA	12475
RABINO FERNANDEZ	HECTOR DANIEL	BCC	11442
RABINO FERNANDEZ	NYDIA IRMA	BPB	11482
RABOSTO AMOR	MARGARITA DONATA	BDB	22711
RABOSTO FIGUEROA	RAUL	BDB	38382
RABOSTO PEREZ	MIRIAM MARGOT	BTA	13312
RABUÑAL PAGES	JUAN CARLOS	BEB	6674
RACAGNI CARDOZO	SONIA	BMA	18584
RACALBATO ZUNINO	IGNACIO PALMENIO LUCAS	SOC	1914
RACEDO BALLISTA	MIRTA GRACIELA	JCC	12067
RACERO CUENCA	MIGUEL ANGEL	CEA	22274
RACK WERNER	HERBERT	BDA	8488
RACOVSKY SANTOS	GUSTAVO NERY	JAC	5881
RADA	PLACIDO	BDA	26488
RADAELLI GOMEZ	FELIPE NERI	BDA	55303
RADI ISOLA	JORGE DANIEL	BVA	34043
RADICE GIUST	JUAN ANTONIO	AXB	23520
RADICE LANSOT	ESTHER	BLB	11752
RADICO ALFONSO	JUAN	BDA	13474
RADIO SCELZA	ANA CECILIA	AVB	6010
RAFFI	LILIA LORELEY	BUB	24088
RAFFO BAUTISTA	MIGUEL ANGEL	NHB	19008
RAFFO BELTRAN	TEMIS	GAA	6381
RAFFO DALMAO	GUILLERMO	JBC	1757
RAFFO RODRIGUEZ	ALINA FULVIA	BUB	8187
RAFFO SOSA	JULIO CESAR	NHB	9782
RAFFO SOSA	WALDEMAR ANTONIO	MC	47378
RAGADINI GIAMPETRI	FRANCA	DAA	20488
RAGGHIANTI BANDERA	ANGEL HECTOR	KAA	25918
RAGGIO AGUILAR	JOSE ENRIQUE	NBD	9318
RAGGIO PULERO	CARLOS MARTIN	NJA	2842
RAGO COUTO	MARIA CRISTINA	BNB	11284
RAGONE GRISI	ALBA	BJB	8471
RAGNI TABARES	JOAQUIN HECTOR	AZA	18444
RAIG VARELA	JUAN ANTONIO	AUA	5808
RAIMONDI PIOVANO	HAYDEE	AJB	3022
RAIMONDO BERNARDI	NELSON SEBASTIAN	NHB	10010
RAIMONDO MANZONE	MASCOS TOMAS	BZB	25481
RAIMONDO PAZOS	EDUARDO LUIS	BNB	40736
RAINERI BESSONART	MIGUEL ANGEL	CMD	7488
RAINERI ROSSO	AMALIA	BDA	10576
RAINERI ROSSO	ANELA VICTORIA	CEA	21487
RAINOLDI JUNIN	HAYDEE	BOB	4148
RAIZ MARQUEZ	ESTELA MARIS	BZB	53067
RAJBAR HORVAT	LUIS	BTA	11280
RALLA BREA	CARMEN INES	BAA	20080
RAMA	ALFREDO	AVB	3088
RAMA	JOSE MARIA	BAA	3985
RAMA CAMPERO	GERARDO	BNA	38225
RAMA POMIES	WASHINGTON RUBEN	BOB	38818
RAMAGLI BARBALACE	ELSA MABEL FRANCISCA	KBA	28885
RAMAILLO	JOSE MARIA	BVA	23288
RAMALLO RODRIGUEZ	MARIA ELISA	NKA	1828
RAMAYO GRACES	FRANCISCO OMAR	JOE	2341
RAMBAU SILVEIRA	GERMAN	BSB	4087
RAMEAU COLMAN	NELSON ERNESTO	DAA	30778

Apellido	Nombre	Código	Número
RAMILO RAMIREZ	ATILIO DANIEL	BDA	48482
RAMILO VIOLANTE	ADRIANA BEATRIZ	BLB	27418
RAMIREZ	ALVARO MARCEL	CAA	29437
RAMIREZ	CLEVER FRANCISCO	DCB	4284
RAMIREZ	EDUARDO	BAA	19230
RAMIREZ	ELEONTINA ESMERALDA	LAA	28631
RAMIREZ	ELISA OGA	RBD	9488
RAMIREZ	ERNESTO	TAA	15685
RAMIREZ	FELIX WALTER	AMB	5561
RAMIREZ	FRANCISCO DIONISIO	BAB	33888
RAMIREZ	GABINA APOLONIA	BDA	48280
RAMIREZ	INOSENCIA	BMB	15482
RAMIREZ	IRENE	CJA	5235
RAMIREZ	JUAN PEDRO	CAA	27436
RAMIREZ	MARIA ANTONIA	CDA	53888
RAMIREZ	MARIA DEL CARMEN	AXB	16336
RAMIREZ	MARIA TERESA	BJB	11748
RAMIREZ	MARTHA RAQUEL	AOB	4460
RAMIREZ	MAXIMA MARGARITA	BRA	4212
RAMIREZ	RAMONA AMARA	NGB	2659
RAMIREZ	ROBERTO MANUEL	NHB	6392
RAMIREZ	SERGIO DANIEL	CAA	26869
RAMIREZ	VICTORIANO	NHB	6845
RAMIREZ ACOSTA	LUISI ANTONIA	CMD	10725
RAMIREZ ADDIEGO	SERGIO DANIEL	BZB	52943
RAMIREZ ALBARRACIN	LUIS FERMIN	LBD	4113
RAMIREZ ALBIN	JUAN JOSE	JDD	5002
RAMIREZ ALSINA	GLADYS ELIZABETH	OAA	31905
RAMIREZ AMARO	HUMBERTO AGUSTIN	MAA	39254
RAMIREZ BALDIVIA	MARCOS AMERICO	CCA	2074
RAMIREZ BARROS	ADALI SANTIAGO	BTA	4982
RAMIREZ BEAU LEDESMA	ARIEL DANTE	ALA	7320
RAMIREZ BENITEZ	ADELA SATURNINA	BVA	24176
RAMIREZ BONILLA	MIRTA	ATB	11304
RAMIREZ CABEDA	JOSE ENRIQUE	GBA	7555
RAMIREZ CABRERA	CARLOS ANIBAL	CMD	282
RAMIREZ CARDOSO	ADDIN DAYCI	NEB	10930
RAMIREZ CARDOZO	ANDYARA	HBA	9230
RAMIREZ CARDOZO	ANDYARA	HAB	9285
RAMIREZ CARDOZO	SILVIA MIRIAM	AZA	28586
RAMIREZ CARDOZO	WILLIAM	MAA	47290
RAMIREZ CARRO	ANGEL DARIO	NLB	16677
RAMIREZ CLAVIJO	SAUL	BXB	8896
RAMIREZ COSTA	ZULMA RENEE	TAA	34802
RAMIREZ CUEVAS	IRMA ARACELI	DCB	4091
RAMIREZ CURBELO	BALDOMIR	TAB	2174
RAMIREZ CURBELO	BALDOMIR	TAA	2174
RAMIREZ CUSTODIO	JUAN CARLOS	TFD	20543
RAMIREZ DE CASTRO	ERLINA	BRA	29362
RAMIREZ DE LEON	ZOILA ESTHER	DCA	3903
RAMIREZ DELGADO	GLADYS MABEL	CDA	48152
RAMIREZ DIAZ	ELIO IRINEO	BPA	6554
RAMIREZ DUARTE	ALBA NERY	BBB	25579
RAMIREZ DUQUE	CARMEN HILARIA	CJB	348
RAMIREZ ESCOBAR	RAQUEL LILIANA	KCB	17424
RAMIREZ ESPINEL	FERMINA GLADYS	BDA	16802
RAMIREZ ESTECHE	BLANCA NIEVES	NBD	7952
RAMIREZ FERNANDEZ	DIEGO	BDA	51984
RAMIREZ FERNANDEZ	MALVA MATILDE	PBA	15192
RAMIREZ FERNANDEZ	NIBER MABEL	CDA	57022
RAMIREZ FERREIRA	SONIA MARTA	CEA	19975
RAMIREZ FONSECA	JOSE ANTONIO	DAA	28613
RAMIREZ FUNES	JAVIER SERGIO	BTA	12290
RAMIREZ LAINO	WANDA	BNA	12847
RAMIREZ LEIVA	ZULLY MABEL	SAA	30523
RAMIREZ LISCANO	ANSELMO IDALINO	LBE	1776
RAMIREZ LONG	EDUARDO	BNA	5774
RAMIREZ MARQUEZ	JOSE MARIA	COB	5482
RAMIREZ MARTINEZ	ILDA CARMEN	BCA	25488
RAMIREZ MARTINEZ	JOSE ALBERTO	BLA	7888
RAMIREZ MARTINEZ	LUIS VICENTE	BDB	5154
RAMIREZ MENONI	ANDRES DANIEL	AOB	7825
RAMIREZ MOLINA	SOLANGE GENOVA	LBC	7940
RAMIREZ MONTANER	GUSTAVO ADOLFO	BPB	12574
RAMIREZ NAVARRO	ROSA ISABEL	NFC	1770
RAMIREZ OLIVERA	CARLOS FERNANDO	BNA	29864
RAMIREZ OLIVERA	JOSE LUIS	BUB	24221
RAMIREZ ORIQUE	ALFREDO BALDOMIR	BVB	35881
RAMIREZ OTTONELLO	MARIO ABEL	AOA	4584
RAMIREZ PADILLA	MARIA ZELMIRA	CMD	10430
RAMIREZ PARADA	LUIS NERI	SBA	19220
RAMIREZ PARADA	OSCAR OMAR	SBA	20136
RAMIREZ PARRILLA	ANTONINO ISRAEL	BDA	42448
RAMIREZ PASTORINO	JUAN ALBERTO	BOB	22888
RAMIREZ PEDROSA	PABLO SALVADOR	AMB	6884
RAMIREZ PEREIRA	JOSE WASHINGTON	AIA	7886
RAMIREZ PEREZ	CARLOS RODOLFO	CDA	43823
RAMIREZ PRIETO	MARIO JORGE	BDA	59480
RAMIREZ REGALADO	JUAN ANGEL	SFC	1274
RAMIREZ REGALI	PROSPERO WASHINGTON	OAA	28104
RAMIREZ RIJO	JUAN CARLOS	BBB	21476
RAMIREZ ROCCA	ALVARO CARLOS	AVA	11197
RAMIREZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR	BBB	23341
RAMIREZ RUETALO	ROBERTO	COB	5338
RAMIREZ SAN MARTIN	MIGUEL ANGEL	DCB	6830
RAMIREZ SEGOVIA	JULIO ANSELMO	SHD	5881
RAMIREZ SOSA	VIOLETA	DBA	15188
RAMIREZ SOUTIN	JUAN CARLOS	NHB	14005
RAMIREZ SOUTIN	JULIO OSCAR	NHB	17922
RAMIREZ TECHEIRA	FRANCISCO ANTONIO	CEA	14347
RAMIREZ VARELA	OSCAR LUIS	ODH	723
RAMIREZ VERA	PABLO MIGUEL	CDA	68853
RAMIS	ELIDA YOLANDA	AVB	917
RAMIS GONZALEZ	SERRANA LUJAN	BNA	44287
RAMO SCARTACCINI	VICTOR HUGO MARCOS	AOB	3788
RAMOS	CANDIDO PEDRO	DAA	24128
RAMOS	ELIDA	TAA	17858
RAMOS	FERMIN ISIDORO	JCC	2331
RAMOS	JUAN ALBERTO	BTA	6987
RAMOS	JUAN ANTONIO	BPA	3867
RAMOS	JUAN WALTER	BGB	5559
RAMOS	MARIA ALCIRA	BVA	9477
RAMOS	MERCEDES ALEJA	BSA	8188
RAMOS	OLGA AMALIA	MCA	11582
RAMOS	ROSA BEATRIZ	NCB	13700
RAMOS	SECUNDINA ELIDA	RBD	5313
RAMOS ALVAREZ	ANTONIO CESAR	CKA	13082
RAMOS ALONSO	GRACIELA AMABILIA	BCB	39054
RAMOS ANDRADA	JOSE ARTIGAS	BCA	40707
RAMOS BAEZ	ALBA	GAB	7672
RAMOS BARRETO	JOSE FRANCISCO	BNA	37411
RAMOS BELEÑO	IRENE	AKA	4319
RAMOS BELTRAN	JUAN DARIS	BKB	12442
RAMOS BRUM	JUAN MARIA	EFB	6194
RAMOS BUSTAMANTE	MARIA IRENE	JBA	3273
RAMOS CABRAL	WASHINGTON TIMOTEO	KAA	27621
RAMOS CAMEJO	MARIA DELIA	CJA	12505
RAMOS CAPARROZ	JUAN ANTONIO	BLB	22137
RAMOS CAPPELLETTI	HUGO RUBEN	BCA	65737
RAMOS CARNEIRO	MARIO	HAB	30679
RAMOS CASTRO	CARLOS DANTE	BDA	24157
RAMOS CHAVASCO	MARIA CRISTINA	BAB	42705
RAMOS CORBO	CARLOS DANTE	DBA	23162
RAMOS CORREA	HECTOR	CMA	26277
RAMOS D'ONOLLO	JESUS MARIA	EFB	7180
RAMOS DE ARMAS	NELIDA	DAA	34200
RAMOS DE CAETANO	MARIA	GBA	1802
RAMOS DIAZ	JOSE LUIS	BRB	10772
RAMOS DIAZ	MIGUEL ANGEL	BRB	10773
RAMOS DIVERIO	SUSANA DICMERIS	BCB	32848
RAMOS DOMINGUEZ	ANGEL ISIDRO	CEA	8388
RAMOS DORTA	ALBERTO	ODC	5570
RAMOS ECHEVERS	HECTOR OMAR	BDC	4263
RAMOS FAGUNDEZ	MARIA LUISA	BJA	15588
RAMOS FERNANDEZ	FEDERICO RAMON	ATB	10087
RAMOS FERREIRA	ATILIANO	KGC	1287
RAMOS FERREIRA	GLADYS BEATRIZ	BRA	35635
RAMOS FOLGAR	ELVIRA	ACA	5298
RAMOS FONSECA	GLADYS HAYDEE	BZA	20123
RAMOS FONSECA	ROBERTO LUIS	BMA	21756
RAMOS FRANCO	ADELA MIRTHA	CJA	12081
RAMOS GALLINO	CELIA	CMD	9107
RAMOS GARCIA	ISABEL LORENZA	NBD	6702
RAMOS GARCIA	JUAN CARLOS	CEA	21797
RAMOS GARCIA	MIRTA GLADYS	AAA	6843
RAMOS GASAGOITI	MARIA DE LOS ANGELES	SBA	21654
RAMOS GIUSIANO	JUAN PEDRO	NLB	9566
RAMOS GONZALEZ	GERARDO NELSON	BBB	30500
RAMOS GONZALEZ	MIGUEL	CDA	40084
RAMOS GONZALEZ	OMAR JORGE	BVB	45547
RAMOS GUILLAMA	JORGE RAUL	AVA	15716
RAMOS IRIBARREN	HECTOR	BAA	17888
RAMOS JUVENCIO	DALCIO EUSEBIO	EAA	36272
RAMOS LARRABURU	CONRADO RICARDO	AKA	11488
RAMOS LARRAÑAGA	JUSTO VICTOR	BUB	14008
RAMOS LEMES	HUMBERTO DAVE	JCC	13948
RAMOS LENZI	LUIS ALBERTO	CCA	8837
RAMOS MACEDO	TERESITA MORAIMA	BCB	40058
RAMOS MACEDONIO	ISLEÑA MARIA	TAA	43464
RAMOS MACHADO	SILVIA ADRIANA	BCB	37479
RAMOS MARINI	CARLOS ALBERTO	BZB	19227
RAMOS MARINI	LILA ESMERALDA	BZB	15530
RAMOS MARTIN	EUGENIA	BLA	7487
RAMOS MAÑE	HORTENSIA SOFIA ELENA	CDA	55510
RAMOS MEDEIROS	MARGARITA	BDB	35417
RAMOS MEIRELES	AMALIA	AVA	18822
RAMOS MENDEZ	MARIO FRANCISCO	AXA	20044
RAMOS MONSALVO	MARIA GABRIELA	AAB	7702
RAMOS MORALES	FERMIN BENIGNO	BRA	38888
RAMOS MOREIRA	ZULMA DARCI	CDA	45433
RAMOS MORENO	JULIO CESAR	BOB	14985
RAMOS OLIVERA	GUMERSINDO	OHF	2861
RAMOS OLMEDO	ATILIO RAMON	BZB	32423
RAMOS PALACIO	MARIA	ARB	7730
RAMOS PARODI	HUGO HENRRY	CMA	29518
RAMOS PEREIRA	VICTOR ALEXIS	KAA	27271
RAMOS PINO	JUAN CARLOS	BOB	54082
RAMOS PINTOS	PEDRO FERNANDO	KEA	9084
RAMOS PIRIZ	RUBEN	TFD	14139
RAMOS PONCE	JUAN ALBERTO	CMA	36310
RAMOS PRADO	CALOS DANIEL	BZA	35345
RAMOS RAMOS	HECTOR	CDA	44357
RAMOS RAMOS	JOSE EDUARDO	DAA	28776
RAMOS RAMOS	MARGARITA CRISTINA	BIA	5221
RAMOS ROBLES	SILVIA FATIMA	JCC	14078
RAMOS RODRIGUEZ	JOSE RAUL	TAA	39885
RAMOS RODRIGUEZ	LUIS	AMA	3713
RAMOS RODRIGUEZ	RAQUEL	RDE	9253
RAMOS ROJAS	LUIS ALBERTO	HBA	14692
RAMOS ROMERO	ARMANDO	BZB	44241
RAMOS ROSALES	ANGELA	BVA	22338
RAMOS ROSANO	VERANEZ	BSA	8310
RAMOS SARACHO	CANDIDA TERESITA	BCA	46716
RAMOS SARAIBE	JOSE GABRIEL	KCB	18888
RAMOS SILVEIRA	NORBERTA ADELA	RBD	7903
RAMOS SILVERA	GRACIELA CLERI	BZB	58277
RAMOS SPONTON	MARIA ELENA	BNB	37645
RAMOS TOMBO	GERARDO MANUEL	NCB	12791
RAMOS TUMAIDA	MONICA ALICIA	CMA	32054
RAMOS VELAZCO	JOSE LUIS	BDK	67862
RAMOS VOLONTERIO	GUSTAVO WENCESLAO	BRA	27362
RAMPA TORNINI	NIDIA GENOVEVA	AIA	8102
RAMPOLDI CASTRO	GORGE LUIS	PBA	19791
RAMPOLDI MOREIRA	FREDY	BSB	10868
RAMPONI NIN	ROBERTO	BCA	62820
RAMPONI RAMPONI	LUIS NELSON	ANA	4552
RAND DELPERO	JULIO NELSON	KCC	3797
RANELE	WALTER	BOA	1198
RANIERI CRESPI	MARTHA NORMA	BMB	10865
RAO PARENTE	ROBERTO	BBA	21137
RAPADOPULOS RATOBULOS	JUAN	AEA	2803
RAPETTO PATRONI	ALFREDO VICENTE	CGA	10145
RAPOSO	JONATAN	FAA	41588
RARIZ MACHADO	JOSE MARIA	TCB	1484
RARIZ MIRANDA	CARMEN ESTELA	CMA	41088
RASCHI DE PIETRI	ITALA RITA MARIA	BOA	8380
RASPINO BELARIÑO	CARLOS	AEA	2785
RASPINO QUINTANA	ANDREA JULIA	CLA	6427
RASSA BAIZMAN	ELENA	AEA	3519
RASSA MENDEZ	ROSA	BPA	8480
RATH SOSA	JULIO CESAR	BGA	5838
RATIKE CALCAGNO	KATHERIN INGEBURG	AJB	5420
RATTARO GRANDICH	MARIA CRISTINA	NHB	22241
RATTIN ALMADA	BLANCA ISABEL	JMA	7173
RATTIN DELEON	JOSE UBALDO	CDA	67087
RAUDUVINICH GONZALEZ	HEBERT	BDA	60723
RAVAGNOLO GARASSIN	GIOCONDO ANTONIO	BRA	15243
RAVAZZANI LAURIA	MARIA JOSE	NCA	5913
RAVECA D'ATRI	SILVIA	BVB	36786
RAVELA BALLESTEROS	PEDRO CELESTINO	BCA	22746
RAVELA CASAMAYOU	IGNACIO JOSE	BCA	75459
RAVELO PAROMA	EDGAR ARIEL	CPA	8729
RAVENNA	ELSA	BCA	38888
RAVERA	LUIS DESIDERIO	BLA	3734
RAVERA CAMETTI	JULIO	AZB	4834
RAVERA LAVALLEJA	JUAN CARLOS	BOB	37276
RAVERA MARTINEZ	MIRIAM ELISABET	BLA	23297
RAVERA RISSO	GRACIELA MARIA	CEA	8428
RAVERA SILVA	ELIDA GLADIS	CEA	3528
RAVIOLO POUQUETTE	JORGE NELSON	BRA	29488
RAVIOLO SARDEÑA	CLAUDIA ANGELA	CAA	27814
RAVIOLO SARDEÑA	JUAN CARLOS	CAA	24759
RAYMOND RONCARONI	REINA EVA	DAA	38873
RAYMONDO	CESAR OSCAR	BUA	11238
RAYMUNDO	ILDA LUJAN	OAA	22070
RAYMUNDO PIEDRABUENA	NELSON EDUARDO	CMA	3388
RAYMUNDO PINTOS	LUIS ALEJANDRO	AIA	6865
RAZQUIN GADEA	ALFREDO	MAA	30565
RE PELUFFO	OMAR PEDRO	CAA	23682
RE PEQUERA	ALFREDO HUMBERTO	MLB	8826
RE ROCCA	NESTOR RAMON	CAA	20394
READ MERINO	MARIA YOLANDA	BLA	21280
REAL ALVAREZ	TERESA MABEL	AEB	5123
REAL ESTIVEZ	CESAR ORLANDO	BMA	24751
REBAGIATI ROSSI	CARMEN RAQUEL	BCA	40311
REBAGLIATTI MARIN	JOSE ALBERTO	CMD	288
REBAGLIATTI PERALTA	JUAN MAXIMO	BTB	10681
REBALCO PRATES	ROSARIO	COA	10087
REBELLA IVALDI	ALBA VIOLETA	BDB	10017
REBELLA RODRIGUEZ	MARIA TERESA	BXB	9290
REBERDITO CASTRO	FERNANDO	AHA	10293
REBERON PINO	MABEL MANUELA	BXB	7743
REBOIRAS	OSCAR ANTONIO	OAD	9013
REBOIRAS MENDIZABAL	MARIA PETRONA	OAB	2461
REBOLEDO AGUILAR	JULIO MARIA	CIA	6978
REBOLLEDO OLIVERA	SARA	BIB	3435
REBOLLO	SHIRLEY	AVA	20483
REBOLLO PEREIRA	BLANCA	JCB	5041
REBOLLO PEREZ	TEOFILO GASTON	OBC	5741
REBOLLO VAGNER	JULIO RAMON	ICD	11245
REBOLLO VALDEZ	GERARDO	BCB	8861
REBOREDO URES	GERMAN	EAA	42568
REBOULAZ BERTINAT	GEORGE LUIS	PBA	19010
REBUFFO MARTINEZ	ADOLFO	TCA	680
REBUFFO PRADO	ROSA GLORIA	TAA	25398
RECAGNO	ARNOLDO RODOLFO	BIB	905
RECAITE	CLAUDIO OMAR	BNB	45222
RECALDE ALDAMA	RAUL ALBERTO	AZB	3701
RECALDE ARMAS	RUBEN JUAN	BZA	25452
RECALDE BARCELO	MIRNA LEONOR	OAA	40133
RECALDE DA SILVA	LUIS CARLOS	BXA	2217
RECALDE FERNANDEZ	ROSA BLANCA	AZA	15483
RECALDE MACHADO	JUAN ANTONIO	BDD	650
RECALDE MACHIN	RITA ELEN	BZB	31880
RECALDE MIRANDA	RAMON	BRB	10861
RECALDE MOREIRA	NELSON DAVID	BTB	22284
RECALDE PORTILLO	HUGO DANIEL	BDB	47388
RECALDE RECALDE	PEDRO DOMINGO	OAA	22587
RECALDE RITTA	MARIO CESAR	BRA	12758
RECALDE SOSA	JULIO CESAR	CDA	53488
RECALDE UMPIERREZ	MARIA ANGELICA	AJB	3277
RECALT	ARMANDO	BFA	5210
RECANZONE GILARDINO	RODOLFO DUILIO	BVB	17312
RECAREY GOMEZ	JULIO CESAR	BMA	14588
RECAREY MARTINEZ	CARMELO WASHINGTON	CBA	24507
RECAREY SCLAVI	ELSA MARIA	BCA	32238
RECARTE NALERIO	BETTY MARY	BCB	33580
RECARTE SOTTA	HEBER CADIZ	CDA	29170
RECARTE UBILLA	ESTELA MARIA	ANA	4075
RECCHI	HECTOR	ASA	7521
RECIOY TROCCOLI	JORGE OMAR	BPA	10208
RECOBA	MAGDALENA	AUA	11555
RECOBA ALBARENQUE	OMAR DARIO	BAB	45865
RECOBA CHILOTTI	NORMA IRMA	AZB	5954
RECOBA DURAN	ANGEL CESAR	BPB	12388
RECOBA FERRADAUS	MARIA DEL CARMEN	BCA	67398
RECOBA GARCIA	ERNESTO FERNANDO	BAB	44264
RECOBA RUIZ	PABLO NORBERTO	TFA	2288
RECOUSO LEMUS	BRENDA CRISTINA	SPB	13385
RECOUSO LOPEZ	LUIS ALBERTO	BVA	10804
RECUERO LATEULADE	WALTER HUMBERTO	PBA	11173
REDON RUIZ DIAZ	ANDRES ADOLFO	CDA	58380
REDONDO FALERO	JORGE EDUARDO	AXA	22586
REGA PALADINO	FELIPE	REE	2801
REGALADO DE MACHADO	CANDELARIA	BMA	9827
REGE NUÑEZ	ROBERTO BARTOLOME	BXB	9882
REGGIANI GOMEZ	LAURA CLORINDA	BZB	30854
REGGIANI GOMEZ	RAMON HECTOR	BZB	33788
REGGIARDO MESA	MARIA TEREZA	BNB	30818
REGGIARDO NOGUERA	ELENA	BCA	68114
REGGIARGO ACOSTA	JOHN AUREL	BRA	35881
REGGIO PLADA	ILDA NIVIA	DCB	1738
REGGIO STERONE	BEATRIZ GLADYS	AUA	14016
REGHITTO FERREIRA	GLADYS CARMEN	BCB	18546
REGIS GUTIERREZ	PEDRO	BZB	45044
REGO LOPEZ	WENCESLAO	BBA	27409
REGO MARTINEZ	ROBERTO	BJA	15723
REGO MARTINEZ	RODOLFO	BJA	18438
REGUEIRA CRAVIOTTO	SILVIA MARIA	BMB	19888
REGUEIRA LIMA	GRACIELA JOSEFA	BVB	45922
REGUEIRA PUCHE	JOSE LUIS	CDA	51616
REGUEIRA RODRIGUEZ	HECTOR AGUSTIN	BOB	12168
REGUEIRO RICO	ELBIO JOSE	BAB	13725
REHERMAN VIERA	CARMEN AMELIA	BGB	5487
REHERMANN	CELIAR GUILLERMO	BCB	14150
REHERMANN PIÑEYRO	JULIO CESAR	NEB	9842
REHERMANN PIÑEYRO SUAREZ	JOSE WALTER	BZB	10329
REHERMAUN PINEYRO	OSCAR ZADY	BDB	28880
REICHMANN CITRON	SALOMON	AKB	3922
REIMUNDO GARCIA	CARLOS ROBERTO	BCB	18635
REIMUNDO RODALES	SARA LIRA	CMA	2735
REINA	RAMONA NATIVIDAD	JCD	4265
REINA AQUINO	HORTENCIA DEL LUJAN	MAA	50809
REINA DOS SANTOS	SUSANA BEATRIZ	BCA	82270
REINA TECHERA	ESTHER SILVIA	CDA	68371
REINALDO	HUMBERTO	BBB	14088
REINALDO AGUIAR	MARY JULIA	BNB	31188
REINALDO GIMENEZ	CARMEN TERESA	BNA	40070
REINO	ROBERTO ERMES	CMA	39525
REINO MARTOY	SANDRA JUDITH	BNA	43837
REINO MENDEZ	CELMIRA ALAIDES	BNB	40488
REINO PIÑEIRO	EDUARDO RICHARD	BDB	49879
REINOSO BUENO	JOSE DANIEL	MAA	52105
REINOSO FERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	NHB	16725
REIRIS GALLETTI	MARTHA SUSANA	BKA	10290
REISCH SINTAS	EDUARDO MARTIN	ACB	5166
REJA NAYA	ELSA BEATRIZ	BLB	24170
REJA NAYA	GERARDO	BBB	33484
REJALA MARTINEZ	HEBE CELINA	BNA	13639
RELLAN MACHADO	FERNANDO ATHAUALPA	OBA	4952
REMEDIO	DIDIER WASHINGTON	BDB	47713
REMEDIO CAMEJO	MARIA ESTHER	SAA	18816
REMEDIO DELEON	JORGE TELMO	CDA	45708
REMEDIO VALIENTE	FLORENCIO	BRB	6040
REMEDIOS ARROSPIDE	HARY LIDELMAR	OAA	32640
REMEDIOS BANEGA	ZULMA SUSANA	BDB	31800
REMEDIOS CURBELO	JUAN CARLOS	BXB	8896
REMEDIOS DIAZ	RUBENS ALBERTO	BRB	7752
REMEDIOS PERDOMO	PETRONA ELDA LIRA	OAA	16837
REMER SARO	MARCELO ERNESTO	COB	6886
REMUÑAN	MIGUEL ANGEL	BNA	8520
REMUÑAN LIMA	EVARISTO	AXA	17745
RENA MARTIRENA	JOSE	BVA	30674
RENDO LIMA	MARIA CRISTINA	CDA	36883
RENDO MISA	MANUEL NELSON	BCA	28087
RENDON BORGES	LETICIA PAULA	BCC	3852
RENELLO GOBBI	EMILIO	AIA	5378
RENGIA GUARILLA	SERGIO	CMC	9708
REPERGER REPETTO	ANDRES ENRIQUE	AEA	7547
REPETTO	AMILCAR	CKA	6225
REPETTO	BOLIVAR DIONISIO	CKA	2802
REPETTO	JUAN AURELIO	ODC	5447
REPETTO ARNIZ	JOSE EMILIO	PBB	972
REPETTO BASALUZZO	ROBERTO FLOREAL	BCB	22588
REPETTO BONETTI	ESTHER MARIA	CDA	5428
REPETTO CODINA	ANA MARIA	AXA	21856
REPETTO COTRO	OMAR HECTOR	APA	4484
REPETTO D'HALEWYN BAUZA	ALDO ALFREDO	BZA	25882
REPETTO DORNELL FRAGA	CARLOS MARIA	BGB	2892
REPETTO FIGUEREDO	GERARDO RAMON	CMA	38573
REPETTO GARCIA	WALTER EDUARDO	BCA	37888
REPETTO GUTIERREZ	RUBEN ALFREDO	BDA	55253
REPETTO RIVAS	TERESITA NELLY	BCA	48213
REPETTO SOSA	ASDRUBAL	BDB	2884
REPETTO ZERRANZ	MARIA SOFIA	CDA	6488
REQUEIRA DE LEON	RAMON LADISLAO	BZA	21586
REQUENA CAETANO	PAULA SALOME	ARA	14287
REQUENA MONTANA	JESUS NAZARENO ENRIQUE	BLA	8082
REQUENA MONTAÑA	JUANA JULIA	BPB	8778
REQUESENS	ISABEL LUISA	AXA	3738
RESENDE	AIDA	TAA	44736
RESENDE CASTRO	WALTER	BLB	35308
RESIMBEBE OLMEDO	WASHINGTON ALBERTO	BTB	24884
RESPANE	HUMBERTO	BVA	13195
RESTAINO GALUP	ERNESTO ANGEL	BAB	45280
RETAMAR SUAREZ	ADRIANA MERCEDES	COB	4871
RETAMOSA LLANES	JUAN ANTONIO	BNB	22943
RETAMOSA PEREIRA	ROMEO GUSTAVO	BNB	42988
RETAMOSO FERNANDEZ	ESTELA MABEL	BZA	28520
RETAMOZA	CESAR JORGE	BCA	83235
RETAMOZA	JUANA TERESA	KAA	27864
RETAMOZA GARCIA	ROGELIO RAMON	OAA	35257
RETAMOZA LEDESMA	RUBEN FRANCISCO DARIO	BOB	8168
RETAMOZA VIDELA	AMANDA ESTHER	CBA	19126
RETTA	CARLOS	BLB	17071
RETTA	ELBIO AMADO	CDA	7912
RETTA DUTRA	MARIA DEL ROSARIO	BAA	24328
RETTICH BRUDUER	PEDRO ANDRES	BDA	10176
REUTOR ORIGUELA	SILMER DANIEL	CIA	12848
REVELEZ ARAUJO	MANUELA GABINA	BEB	4885
REVELEZ GIORGUETTI	UBALDO FELIPE	EAA	18831
REVELLO	DANIEL	AUA	14251
REVELLO BARBOZA	MARIA DEL ROSARIO	BAA	31731
REVELLO CASAS	DANIEL ORESTES	RBD	12175
REVELLO DENO	JORGE ALBERTO	AUA	14583
REVELLO FRIONI	JORGE EDUARDO ALEJANDRO	AXB	15983
REVETRE	INES PILAR	AOB	2380
REVETRIA LUZARDO	SARA HAYDEE	NCB	15010
REVETRIA MOREIRA	MARGARITA VICTORIA	AHA	6352
REVETRIA SERENA	MARIANELA	BNB	45883
REVETRIA TRAVIESO	JUAN ANGEL	AVA	15412
REVILLA RODRIGUEZ	GLADYS	BNA	20385
REVUELTA BARRETO	CARLOS ALBERTO	BZB	55685
REY	JOSE OSCAR	NCB	10558
REY ALCIERI	LUIS ALBERTO	BMB	24613
REY ANDRADE	MALTILDE	ARA	13875
REY BANEGAS	RAUL	BVB	39583
REY BARREIRO	CONCEPCION	BTB	18340
REY BERTOLETTI	FRANCISCO EDGARDO	MGU	2430
REY BOZZOLO	ANIBAL	AVA	19473
REY CASTRO	MARTA	BOA	10051
REY CODURI	ALBA SUSANA	JAE	6247
REY CODURI	ROSSANA MARGARITA	JAE	7984
REY COMESAÑA	SUSANA CRISTINA	AXA	10883
REY DESCOVICH	FLORENCIO	[illegible]	[illegible]
REY DOS SANTOS	CESAR LONGINO	CMA	31348
REY ESPASANDIN	MARIA DEL ROSARIO	AOB	4488
REY GONZALEZ	HECTOR OMAR	BNA	40888
REY GONZALEZ	JOSEFA ELVIRA	BOB	6317
REY IGLESIAS	LADY MARIA	BCB	15054
REY LOMBARDO	MARIA CLAUDIA	OAA	40908
REY LOTTERMASSER	ALBERTO	BPA	11136
REY MURIGUENEZ	SANTOS RENEE	BTA	17881
REY PEREIRA	MARIA SUSANA	GAA	4738
REY RIOS	ISABEL ROSA	BCA	62578
REY ROCHA	MIGUEL ANGEL	BRA	33023
REY SANTOS	GUSTAVO ADOLFO	AOA	7920
REY SORIANO	ALBA LUISA	BFB	3823
REY VARELA	HEBERT RONALD	BLA	15678
REYES	ADEMAR LUIS	BKB	12594
REYES	HEBER	HFC	815
REYES	JACOBO	BSA	411
REYES	JUAN ROBERTO	AVB	5184
REYES	JUANA	DBA	5207
REYES	JULIO ALBERTO	AOA	4981
REYES ALVARES	JUAN JOSE	SJA	28284
REYES ALVAREZ	MIGUEL ANGEL	SEA	28021
REYES AMESTOY	MIRTA SUSANA	OEA	3014
REYES BARRIOS	CARLOS ANDRES	TAA	[illegible]
REYES BERTUA	ILDA RENEE	CDB	3180
REYES BOIGI	BLANCA ROSA	CMA	[illegible]
REYES BONFRISCO	JACINTO RAIMUNDO	[illegible]	[illegible]
REYES BORDAS	LUZ MARIA	BZB	[illegible]
REYES BUGALLO	CLAUDIO DANIEL	BDA	27728
REYES CACERES	OSCAR HUGO	BMA	[illegible]
REYES CAMAÑO	ARMANDO	[illegible]	[illegible]
REYES CASTRO	JUAN GUALBERTO	[illegible]	[illegible]
REYES CAVALHEIRO	JULIO MARIO	[illegible]	[illegible]
REYES CLAVIJO	ROBERTO OMAR	CDA	[illegible]
REYES COLINA	JOSE MARIA	BAB	14245
REYES COLINA	LUIS ALFREDO	BDB	[illegible]
REYES CORREA	RUBEN	DBA	[illegible]
REYES COSTA	JULIO CESAR	DAA	[illegible]
REYES DE LEON	DELIA	BMB	[illegible]
REYES DE LEON	ENRIQUE MARIO	CJA	10147
REYES DELGADO	JOSE FERNANDO	CEB	278
REYES DELGADO	RUBEN CESAR	OEG	[illegible]
REYES DIAZ	ENRIQUE EDUARDO	BZA	34348
REYES FALERO	DOMINGA	CKA	5870
REYES FERNANDEZ	GABRIELA	BSA	11919
REYES FERNANDEZ	MIRTA LUCRECIA	SGB	4411
REYES FERREIRA	ANGEL GUSTAVO	OFA	3275
REYES FLORES	AMPARO	KAA	[illegible]
REYES GIANNECHINI	PRASILDO PEDRO	MCB	[illegible]
REYES GILARDI	PEDRO SANTIAGO	KCB	[illegible]
REYES GONZALEZ	OFELIA	BBB	[illegible]
REYES HOFFEMBLAT	CELIA	CEA	[illegible]
REYES INGOLD	ANTONIO REYMUNDO	BSB	9851
REYES INGOLD	MARIA ISABEL	MGK	[illegible]
REYES INGOLD	RITA DEL CARMEN	MGK	1787
REYES IRAOLA	CARLOS ALBERTO	BCA	[illegible]
REYES MANSSI	NELSON	EAA	22402
REYES MARTINEZ	HERMAN WALDEMAR	BNB	[illegible]
REYES MUNIZ	JORGE CARLOS	BTA	[illegible]
REYES MURCHIO	PIO AMALIO	CDA	[illegible]
REYES MUÑOZ	LUIS MARIA	BSB	[illegible]
REYES NEGRI	DANIEL EDUARDO	BDA	71792
REYES NOGUERA	CARLOS ALBINO	TFD	[illegible]
REYES OLIVA	MARTHA NORMA	BTA	[illegible]
REYES PEDEMONTE	LUIS ALBERTO	BAB	11429
REYES PEIQUEL	JUAN SATURNINO	BLA	12165
REYES PELAEZ	DUQUE SORFELINO	PBA	[illegible]
REYES PEREZ	IRENE	DBA	[illegible]
REYES PEREZ	MARIA PASCUALA	OBC	[illegible]
REYES PEREZ	MARTA AURORA	BMA	[illegible]
REYES PINTOS	MARIA DOLORES	BTB	[illegible]
REYES RAMOS	MARIA DE LOS ANGELES	BTB	20139
REYES RIVAS	JUAN ALEJANDRO MARQUEZ	BAA	9311
REYES RODRIGUEZ	EDGARDO JULIO	AEA	[illegible]
REYES RODRIGUEZ	IRIS GRACIELA	DBA	[illegible]
REYES ROJAS	ARNOLDO IRENEO	BMA	[illegible]
REYES ROSSI	SANTOS	BCA	[illegible]
REYES SILVERA	LEONOR	ALB	[illegible]
REYES SOTELO	ALVARO WALTER	CDB	[illegible]
REYES TARUSELLI MENDEZ	ELSO	JBA	[illegible]
REYES UBAL	ELIA MARGARITA	OGE	[illegible]
REYES VELAZQUEZ	MARIA RITA	BZB	[illegible]
REYMA NIETO	MIRTHA MABEL	ICD	[illegible]
REYMONDO FRANCO	ANA MARIA	TFD	[illegible]
REYNA DIAZ	JUAN DANIEL	[illegible]	[illegible]
REYNA ECHARTE	ANGELA ALEJANDRINA	AAA	[illegible]
REYNA MARIN	MARIO MILTON	JDE	[illegible]
REYNA NIETO	LUISA EMILDA	[illegible]	[illegible]
REYNALDO LARROSA	JUAN CARLOS	FAB	[illegible]
REYNO NAVARRO	EDUARDO RUBEN	CMC	7192
REYNO VERA	SUSANA MARY	[illegible]	[illegible]
REYNOSO ALVAREZ	ARTURO LUIS	[illegible]	[illegible]
REYNOSO RODRIGUEZ	PAULINA	AMB	3407
REZENDE	ZACARIAS NEBER	LBE	[illegible]
REZENDE COSTA	RIN	BCA	[illegible]
REZK BITAR	PROVENCE	BLB	[illegible]
REZZANO AGUIRRE	ELENA BEATRIZ	BMB	[illegible]
REZZANO DALMAU	WALTER TABARE	TFD	11771
REZZANO RIMI	RICARDO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
REZZANO SARACHAGA	GRACIELA	BDA	[illegible]
REÑONES PEREZ	GRACIELA	BAB	[illegible]
RIAL ALANIS	JAVIER	BJA	[illegible]
RIAL DO SANTOS	MARIA CECILIA	BZA	[illegible]
RIAL HERNANDEZ	HECTOR DANIEL	BTB	[illegible]
RIAL PIRIZ	ANA MARIA	BCA	[illegible]
RIAL PORTELA	JORGE LEONARDO	BDA	[illegible]
RIAL RYAN	DANIEL ALBERTO	BCA	[illegible]
RIANI GODOY	BLADIMIR BORIS	[illegible]	[illegible]
RIANI TABORDA	RIVADAVIA YAMANDU	BMB	[illegible]
RIAÑO ECHEGARAY	MARIA LUISA	BMB	[illegible]
RIAÑO CASTRO	HUGO	ARA	14213
RIAÑO MARTINEZ	NILDA ROSA	BMB	[illegible]
RIAÑO OLIVAR	HERMINDA GLICERIA	BTA	[illegible]
RIAÑO ROLDAN	EDUARDO	CHE	[illegible]
RIAÑO SACIAS	NELSON DARDO	FCE	[illegible]
RIBAROLA CARRIZO	EDARDO	LBE	[illegible]
RIBAS CANDIDO	HECTOR EMIR	AJB	[illegible]
RIBAS MAS DE AYALA	GERARDO	ANB	[illegible]
RIBAS PADILLA	NESTOR MANUEL	BMB	[illegible]
RIBAS SOUTO	AMANDIO EUSEBIO	ICD	[illegible]
RIBAS VILLANUEVA	ALBA	BLB	[illegible]
RIBEIRO	FERNANDO	IAC	[illegible]
RIBEIRO	JOSE MARCILIO	BCB	[illegible]
RIBEIRO	NELIO OMAR	BCB	[illegible]
RIBEIRO ALVAREZ	JUAN	BMB	28716
RIBEIRO CASTRO	DANIEL CAYETANO	BDA	21136
RIBEIRO CASTRO	LUIS EDUARDO	IAC	[illegible]
RIBEIRO FERNANDEZ	DAVID DARIO	BZA	[illegible]
RIBEIRO FERREIRA	HUGO RUIZ	BRB	[illegible]
RIBEIRO FONTORA	JOSE MIGUEL	TAA	[illegible]
RIBEIRO FREITAS	ALVERINY	BMA	[illegible]
RIBEIRO GONZALEZ	MARIA HEDILAMAR	JAC	[illegible]
RIBEIRO GUAZZO	SILVIA SUSANA	AOB	[illegible]
RIBEIRO GUEVARA	SERGIO	BAA	[illegible]
RIBEIRO IGNACIO	ROBERT EDGARDO	IAC	[illegible]
RIBEIRO MOREIRA	OCLIDES RICHARD	GAB	[illegible]
RIBEIRO NOGUERA	MARIELA JANET	BZA	[illegible]
RIBEIRO POSE	LEONARDO JUAN	ARB	[illegible]
RIBEIRO RIBEIRO	CARLOS NERY	IAC	[illegible]
RIBEIRO VIERA	MIRTA OBDULIA	[illegible]	[illegible]
RIBERC	CARLOS MARIA	BJK	[illegible]
RIBERO	ELIO JOAQUIN	JCD	[illegible]
RIBERO	JUANA RAMONA	BDB	[illegible]
RIBERO ALVAREZ	MIRTA DORALINA	BDA	[illegible]
RIBERO COUTO	ANGELICA	BUR	[illegible]
RIBERO DIAZ	MARIA SUSANA	BBA	[illegible]
RIBERO MATIAS	RUBEN	BCB	[illegible]
RIBERO PERALTA	GENARO BAUTISTA	BMB	[illegible]
RIBERO PINTOS	JUAN CARLOS	GFT	[illegible]
RIBERO SILVEIRA	ESTHER MARIA	JCB	[illegible]
RIBOLLA MANEIRO	SONIA MARY	LAA	[illegible]
RICALDI PEREZ	RODOLFO MIGUEL	KGA	[illegible]
RICARDO	NANCY MARIELA	CMA	[illegible]
RICARTE	EMA	HAB	[illegible]
RICARTE URDAFILLETA	DARIO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RICCA NEMOY	LILIAN	AKA	[illegible]
RICCA TEIXEIRA	RAQUEL	ANA	[illegible]
RICCETTO DIAZ	WILSON ENRIQUE	BZA	[illegible]
RICCETTO PORRINI	MARIA INES	[illegible]	[illegible]
RICCETTO REVELLO	ALVARO ALCIDES	BAA	[illegible]
RICCI CALLERIZA	MARIA DEL ROSARIO	AOA	[illegible]
RICCI LEMOS	HECTOR GABRIEL	ANA	[illegible]
RICCI OREGIONI	JUANA FELICIA	BNA	[illegible]
RICCI PEREYRA	MARIA	EAA	[illegible]
RICCI ROCHA	ROBBERT JESUS	[illegible]	[illegible]
RICCIARDI LEMA	NELSA NERI	[illegible]	[illegible]
RICCIARDI SANTOS	DADEN BP NIDELYS	[illegible]	[illegible]
RICCIO CIARAN	ORIETTA	BAA	[illegible]
RICCIO HERRERA	MARIA JULIA	BZB	[illegible]
RICCO PICERNO	ARMANDO	BJA	[illegible]
RICHERI	ANTONIO RICARDO	BPA	[illegible]
RICHERI FACCIO	NELSON	BPA	[illegible]
RICHERI ANUNZIATTO	GABRIELA NANCY	BFB	[illegible]
RICHINO DRAGO	ALBERICO	BLA	[illegible]
RICHINO ROSELLO	JORGE	COA	[illegible]
RICHLY GUIXE	MARCELO FRANCISCO	BCA	[illegible]
RICO ALAYON	ANA MARIA	AXB	21476
RICOBALDI QUINTANA	MARIA VIRGINIA	BVB	[illegible]
RICOY CARRATU	LIDIA CELIA	BLA	2510

VENANCIO BDB 34921
ALICIA MABEL BDC 4042
RAUL BDB 29417
JESUS MARIA BMA 23789
ERNESTO FRANCISCO BDB 6817
SILVIO INOCENCIO BAB 2168
JOSE OVIDIO BAA 9497
SILVIA DANIEL BCA 62308
PEDRO DIEGO GODOFREDO BIA 2287
MYRIAM ANGELICA BDA 65402
SUSANA MARGOT CJA 15892
CARLOS MARIA CFA 17779
EVARISTO CESAR CEA 7481
OMAR EDUARDO BMB 8429
GASPAR FERNANDO MCA 7065
ELIDA BMA 23899
VICENTE TEC 166
GLADYS MIRENA TFD 21490
ERNESTO MARIO BJA 16730
CESAR EDUARDO BCA 34891
EDGARDO BZB 46889
MARIA TERESA MKC 3791
JOSE BEA 2977
RUBENS WALTER BAB 42313
ERLINDA ROSELYN QAA 9886
JEBERT QAA 3475
JUAN HERIBERTO BUA 16047
MARCOS EDUARDO ATB 11692
WALTER HILARIO DBA 12261
ANITA BRA 8985
PRAXEDEZ MARGARITA DBA 13389
VICTOR RICARDO CMC 2084
JOSE PEDRO BCA 14845
OSCAR REINALDO BCA 25886
MARIA LAURA CDA 33051
ROSAURA CDA 40323
CECILIO JUVENAL DBA 5794
MARIA CRISTINA BMB 24169
IRIS MARIA BAB 32994
FRANCISCO DANIEL BCA 60587
CARLOS BAA 3885
ENRIQUE JORGE MARIA BCA 75243
VICTOR HUGO KCB 14218
ALBERTO LEONEL CJA 21846
JUAN ANDRES DAA 20630
MARYS BDB 72870
LUIS ALBERTO AZA 17053
MARIO HUMBERTO BDA 14165
JOSE ANTONIO JORGE BZA 20881
HENRY HUMBERTO AIB 4885
SERGIO HECTOR BAB 45757
GLADYS LEDA BBA 1169
JUAN TOMAS AMA 3298
DIAMANTINA BIB 16243
ALBERICO ROGELIO BCB 25492
CARMEN PETRONA BDB 16859
DIAMANTINA ARACCELI BDA 24202
ELIAS ALBERTO CDA 28888
HUGO ALBERTO CEA 3890
LYLIAN EDEL BVB 28525
RAMON MARIA BMB 10880
WALTER RBE 12197
MARIA ISABEL CGD 3253
MARIO SERGIO BCB 17980
SERVANDO BVA 2080
ALFONSO NERIS LAA 16486
RICARDO MOISES BDA 16850
CARLOS JESUS IAC 34644
JORGE GERARDO BCA 68033
JOSE BAUTISTA BMB 33880
SHIRLEY BDB 37734
ADRIANA GRACIELA BVB 34980
MARIO ANDRES BDA 70461
OLGA BEATRIZ OEA 8440
JOSE MARIA PBA 12888
SOFIA HERMELINDA AOA 5341
DANIEL BSB 8129
CRISTINA ELIZABET BTA 17324
JUAN ALBERTO CDA 3545
WALTER ALEJANDRO NKC 8846
GABRIEL MARIA JBD 8283
JOSE ENRIQUE JBD 5442
JULIO CESAR BDB 37646
ARTIGAS LEANDRO PBA 14921
EMA BEATRIZ PBA 13502
CLELIA ESTER HBD 2812
ENRIQUE WADALMIER OCA 11301
PEDRO ALBERTO SAA 15754
JORGE WALDEMAR LAA 31588
GERARDO RAMON BLA 24301
AGUSTINA ISABEL LAA 10867
JULIO CESAR KAA 24058
ANTONIO BMA 37665
ELIDEMA DAA 18883
JULIA ALICIA PAA 11421
FABIO ALEJANDRO LAA 30880
WALTER VALERIO LAA 23285
ANALI MABEL RAA 8894
NIVIA ISABEL LBD 7226
GREGORIO TAA 30813
OSCAR TAA 25194
GLORIA GLADYS BCA 16767
WALTER PEDRO OAA 35043
AMADOR JOSE CDA 33880
JOSE GERVASIO ADB 3087
MIGUEL ANGEL BCA 59088
MINEO ALCIDES COA 2845
WILSON TELMO BLA 15225
LEANDRO REY BCB 5868
MIGUEL ANGEL BZA 26112
OSCAR EDEMIA CDA 13785
AURA INES DBA 12718
HIPOLITO BBA 31388
GUILLERMO SIXTO ADOLFO BENITO BAA 14607
NORMA SUSANA BCA 61305
DANIEL OSCAR BUB 21717
STELLA MARIA AVA 14888
LAURA LUCIA BDB 8835
OSCAR RAMON BMB 13788
MARIA JULIA BBA 23886
ADELAIDA GAC 8812
ALBERTO BDA 75183
JOSE MARIA BBA 28548
CESAR PANTALION BUA 17080
WALTER AMA 3780
RUGEL BDA 38540
ISABEL KAA 18680
JUAN CARLOS ACB 8476
MARIA ADELIA BLB 16351
MARGARITO NEB 2749
LUIS ALBERTO NEB 11613
MARIO BJB 11646
MIRELA BBA 18684
RUBEN BBB 18315
PABLO ANGEL AXA 24367
JORGE EDUARDO BZA 27023
HEBER REDEN AKB 22886
JULIO MARIA BGA 4675
OSWALDO BJA 17720
MYRIAM MABEL BMA 52583
PABLO RUBEN TAA 33120
ARMANDO BMA 21380
GLADYS MARGOT BZA 22889
VICTOR HUGO BMA 22888
LUIS ENRIQUE BDA 45885
RUBEN RAMON BMA 31188
MARIA PAULINA BCB 17941
JULIO CESAR BBB 28077
MARIA LUISA JBB 4840
WILSON IAC 28880
OSCAR ALBERTO BTB 11175
EMMA BUA 9725
HECTOR RUBEN BZB 40734
CARMELO REB 880
CARLOS ANGEL BIB 11684

RIVAS PEREZ OLGA VIOLETA DAA 38145
RIVAS PORCAL ISMAEL RENE BZB 18734
RIVAS RIVERO JOSE LUIS BVB 12889
RIVAS SERPA LINDA GRACIELA BCA 84849
RIVAS SERRANO RAUL SANTIAGO BAA 10549
RIVAS SOUTO HEBER BCA 47289
RIVAS TABEIRA LETICIA ELSA BJA 39491
RIVAS TESTA DANIEL ROBERTO ABB 4735
RIVAS TESTA EDUARDO WALTER AEB 8917
RIVAS TISCORNIA JORGE ERNESTO BLB 34385
RIVAS TOME PEDRO BVA 13181
RIVAS VARELA JULIO BUA 5489
RIVAS VAZ ALFREDO CECILIO BAB 40085
RIVERO NILSA BFB 8417
RIVERO FARIAS EDUARDO NOBALDO BLB 28889
RIVERO FARIAS JULIO CESAR BZB 36974
RIVERO RODRIGUEZ CLELIO JOAQUIN TAA 40997
RIVERA ELENA RENEE CEA 3821
RIVERA JULIO ESTEBAN BJA 15980
RIVERA BOTARRO MARGARITA LOURDES BMA 31180
RIVERA CABRERA ELSA LILA CCA 7388
RIVERA CARDOZO CESAR ARIEL BDC 4380
RIVERA CORTAZZO ALBERTO NESTOR BMB 38085
RIVERA ERRO MABEL AZB 33718
RIVERA LEVRERO BELLY ROSA ABB 3848
RIVERA MALLARINI LUIS MANUEL BBB 53121
RIVERA MUNIZ ROSA ELMA BZB 35982
RIVERA PERDOMO RUBEN FRUCTUOSO GFB 2214
RIVERA ROSSI LEANDRO MARTIN BMA 10047
RIVERA SILVESTRI ENRIQUE LORENZO BCB 27498
RIVERA SIMON MILTON BPB 15988
RIVERA SIMON SANDRA BPB 14332
RIVERA SUTIL HIRAN PEDRO CDA 60881
RIVERA VIDART PEDRO CARLOS OHA 3884
RIVERO ARMANDO JCC 9485
RIVERO ANGEL LUIS BAA 28049
RIVERO ANSELMA GLADYS BCB 33978
RIVERO BENITO OMAR CEA 16232
RIVERO CONRADO MAA 16382
RIVERO DILBAR BOA 38880
RIVERO EDUARDO BUB 3189
RIVERO EUGENIO BPA 8842
RIVERO FELIPE APARICIO KCA 4890
RIVERO GLORIA AIDA MLB 10254
RIVERO HAYDEE TERESA BTA 9888
RIVERO IGNACIO BZB 48582
RIVERO JORGE HUMBERTO KCA 7194
RIVERO JOSE ANTONIO GBB 8481
RIVERO JUAN CARLOS TED 3789
RIVERO JUAN JOSE ODA 4488
RIVERO MITCHEL VIVIAN PBA 17321
RIVERO NELIDA BDC 5788
RIVERO NIDEA CRISTINA MFA 8617
RIVERO OROSILDA BBA 7413
RIVERO PABLO ANIBAL BAB 38881
RIVERO PALMIRA KCB 18803
RIVERO QUINTIN SAA 20077
RIVERO RAUL AIRDON DAA 8859
RIVERO SERGIO SALVADOR QAA 35388
RIVERO URSULA LUGARDA RDE 2054
RIVERO WALTER BENJAMIN CDA 62220
RIVERO BRISA BMB 21877
RIVERO UMBO CESAR YONY ECB 1489
RIVERO ACOSTA NAHIR SORAYA JAA 6783
RIVERO ALVEZ ADA IRMA BJB 11488
RIVERO ANDRADE GRACIELA OFELIA BZC 388
RIVERO ANZOLABEHERE INDARA BDA 65165
RIVERO AYALA MARIA BEATRIZ JAC 5891
RIVERO AÑASCO JULIO CESAR BZB 32230
RIVERO BALADAN ISIDRO MANUEL CMA 14013
RIVERO BARRETO FELIX BAB 11250
RIVERO BARRIOS JHONNY BILL PBA 19070
RIVERO BENITEZ JOSE GERARDO OAA 5488
RIVERO BENTANCOR JUAN JOSE OAA 31983
RIVERO BRISCO LILIAN BCD 4116
RIVERO BUDES MARIA CRISTINA BBB 27308
RIVERO CARDOZO NELIA BCA 32485
RIVERO CASAVIEJA CARMEN EULOGIA BMB 24074
RIVERO CASTRO NELSON DAVID ODA 7215
RIVERO CASTRO WESTOVER LINDER BDB 54583
RIVERO COITINHO CARLOS EDUARDO MARIA AZB 10030
RIVERO CORDERO FRANKLIN WILSON TAA 28186
RIVERO DE MATTOS JORGE FRANCISCO BOA 15840
RIVERO DIAZ JOSE GERVASIO ARTIGAS CMD 7684
RIVERO DOS SANTOS WALTER OMAR TCG 5097
RIVERO DUARTE DIEGO FEDERICO BMA 45280
RIVERO ELLIR BETTINA ANABEL BMA 28523
RIVERO FERNANDEZ ILDEFONSO FRANCISCO BTA 11588
RIVERO FERNANDEZ JOSE IGNACIO BCB 38530
RIVERO FERNANDEZ JULIO CARLOS MBD 8889
RIVERO FERNANDEZ NILDA ELSA BIA 4380
RIVERO FERNANDEZ ALBA SUSANA OEC 2249
RIVERO FERRARI RAUL EDUARDO BAB 38075
RIVERO FERRARO DELBA GBA 9832
RIVERO FERREIRA JUAN ANGEL GGB 1986
RIVERO FERREIRA ESTEBAN ALDO KDC 2031
RIVERO FIEDRICH GRACIELA BMB 25815
RIVERO FIGUEIRA WILDER EDISON BMA 72884
RIVERO FLORENTINO LIZETH DEL PILAR GBA 10172
RIVERO FRAGA FELIX WILFREDO DAA 19282
RIVERO GARCIA JUAN ORIBE EFD 2582
RIVERO GARCIA ADELA GBB 12088
RIVERO GIORDANO DISIDERIO BZB 21187
RIVERO GOMEZ EDGARDO EDER BBA 40784
RIVERO GONZALEZ JOSE ALBERTO BZB 58107
RIVERO GONZALEZ JOSE PEDRO GFB 5883
RIVERO GUZMAN ANTONIO ARTIGAS MAA 40425
RIVERO HANSEN ALEJANDRINA GUADALUPE DBA 10444
RIVERO HERNANDEZ SUSANA MARIA TERESITA CMD 10053
RIVERO HERNANDEZ GLADYS YOLANDA BDA 67583
RIVERO HERRERA RAMON GBC 10558
RIVERO JUAREZ ALVARO AIB 8884
RIVERO KUZEL ANA MARIA JBC 5477
RIVERO LAPITZ ELBIO MARIA KBA 11667
RIVERO LAPITZ RICARDO BVB 18137
RIVERO LLADO HUGO CARLOS AMA 5012
RIVERO LOPEZ EDILBERTO GBC 14587
RIVERO MACHADO WASHINGTON ABEL BDA 68089
RIVERO MACHADO ANGEL ANIBAL BJB 13188
RIVERO MACIEL ULERY JORGE BDA 38302
RIVERO MADRUGA JOSE WASHINGTON KCB 9115
RIVERO MARTINEZ GLADYS LORELEY BZA 28217
RIVERO MAUTONE BRISOLINA EEA 11112
RIVERO MAYER HUGO BPB 11887
RIVERO MEDEIRO RAMON WALTER CIA 8988
RIVERO MEDINA MARIA ALEJANDRA PBA 19739
RIVERO MENYOU MARIA ALEJANDRA PBA 20306
RIVERO MENYOU SUSANA BDA 60042
RIVERO MONTERO URUGUAY ALEXIS OBA 3848
RIVERO MORENO ADRIANA YEZABEL BBA 33681
RIVERO NARDACHONE ROBERTO ACB 4380
RIVERO NUÑEZ ADRIANA JUDITH AZB 38280
RIVERO OLAZARRI ELBIO RAMON CEF 1888
RIVERO OLIVERA WALDIS GBB 5557
RIVERO OLIVERA FILOMENA BTA 8862
RIVERO PAEZ ROBERTO JAVIER BCA 58670
RIVERO PAGOLA MARIO ADRIAN BZB 72847
RIVERO PEREYRA ARMANDA AVB 1982
RIVERO PEREZ HUGO DEL CARMEN CDA 17788
RIVERO PEREZ MARIA CRISTINA CDA 28276
RIVERO PEREZ RUBEN BBB 11040
RIVERO PEREZ HEBERT BVB 38311
RIVERO PERFIRIO MIGUEL ANGEL BBB 28165
RIVERO PEÑA RAMON FRANCISCO BTB 14843
RIVERO PINEYRO ELIZABETH VIOLETA CDA 38012
RIVERO PLATA LIDIA BEATRIZ CDB 4881
RIVERO POSSE BERTHA EDITH KBA 19880
RIVERO QUINTERO RUBEN OMAR KBA 38385
RIVERO QUIROGA ELENA BPA 16881
RIVERO RAMAN PEDRO BBB 5130
RIVERO RAMOS GERARDO DANIEL EDC 13665
RIVERO RIVERO LUCIANO GBB 10884
RIVERO RIVERO RICARDO QUINTIN AZB 48885
RIVERO RODRIGUEZ OSCAR ADAN BBB 38488
RIVERO ROMERO WILBER JAVIER BBB 38880
RIVERO ROSICH

RIVERO SILVA RUBEN BDA 24127
RIVERO SILVA VICTOR MANUEL MLB 15880
RIVERO SILVEIRA VICTOR JUAN BTA 11988
RIVERO SOAREZ JUAN RAMON GBB 7888
RIVERO SOBRERA WILSON BMA 28784
RIVERO SOSA HERIBERTO RUBEN BCB 23810
RIVERO SOSA MARIA ROSA AZA 28884
RIVERO SOSA WASHINGTON RAMON BBA 32186
RIVERO STOLL LUIS ENRIQUE AZA 32110
RIVERO TEJERA EMMA GAD 3816
RIVERO TEJERA LUIS VENANCIO CDA 64130
RIVERO VALLEJO JORGE ARIEL LAA 14457
RIVERO VERA GRACIELA ESTELA MAA 50148
RIVERO ZIPITRIA ELSA JULIA BCA 19786
RIVEROL SANTANA ALICIA MABEL BVA 18988
RIVERON RODA SERGIO ANGEL BCB 37813
RIVERON BASERGA WASHINGTON CDA 7384
RIVERON PASTORINO JULIO EDUARDO AMB 9885
RIVERON PEREZ BLANCA MABEL CDB 3884
RIVERON PLACERES MARIO ORLANDO CDA 43313
RIVEROS ERCILIA ELVIRA AZB 1880
RIVEZZI LA PAZ MARTINA PALMIRA BDA 51034
RIVOIR GEYMONAT JANET MARGARITA MBD 7888
RIVOIR TROBIANI JOSE ALBERTO MLB 16848
RIVOIR WOHLWEND EDGAR BORIS BMB 10838
RIZZALE CORDOBA JUAN JOSE BBB 36880
RIZZI COLUCCI OTILIA BLB 10785
RIZZO CAMEJO ALICIA BLB 13085
RIZZO DA CUNA MANUEL BVA 28845
RIZZO DI MARTINO CARMELA MARIA BBB 34727
RIZZO MAZZUCHI AIDA BRA 11778
RIZZO PESCETTO GUSTAVO KAA 21889
RIZZO PORTELA ESTELA VILMA MLB 12788
RIZZO ROMERO HUGO DAVID ALB 7228
ROADE MARIA ESTHER JOSEFINA BCB 3485
ROAL MOSQUERA JACK GBC 14038
ROBAINA APARICIO DORIS ELENA CDA 32254
ROBAINA DEVESE ELSA BEATRIZ MLB 9844
ROBAINA ESQUIBEL LUIS WASHINGTON BENIGNO BVA 23321
ROBAINA GALLARZA TANIA MARA BKB 12171
ROBAINA MAHIA ROBERTO EDUARDO CPA 8817
ROBAINA MEDINA MARIA DELIA BCA 30188
ROBAINA MENDOZA AMALIA BBA 22084
ROBAINA RODRIGUEZ ANGELA ESPERANZA MLB 18888
ROBAINA RODRIGUEZ ISMAEL RICARDO AMA 6347
ROBAINA RODRIGUEZ JUAN ANTONIO GBC 14679
ROBAINA SAN MARTIN JOSE MARIA CEA 18591
ROBAINA SIRIAN IRIS MABEL BBB 18073
ROBAINA SUAREZ EDISON RICARDO DBA 24450
ROBAINA TORT EMIR JOSE GBC 10427
ROBALLO ELOY MAC 18145
ROBALLO JUAN ATAIDES BBB 13111
ROBALLO BOTTINO RENEE BMB 25411
ROBALLO COSTA LUIS MARIN BDA 5480
ROBALLO TRAGENI PATRICIA BCB 43545
ROBATTI DELGADO BELLY RAMONA CCA 4671
ROBATTO ROQUE BEB 2185
ROBATTO GUERRERO ROBERT FERNANDO CDA 32239
ROBATTO GUERRERO RONALD RAUL CDA 67931
ROBAYNA BENTANCUR LUIS EDGARDO BDB 38871
ROBELLO JUAN PEDRO BDB 9882
ROBERT HARAMBURU ANGELA ELVIRA BVB 37539
ROBERT ROBERT CESAR WALTER MLA 1154
ROBERTO MALODES CARLOS ALFREDO BMA 33319
ROBERTONI CARDOZO DAVID ALFREDO LAA 25472
ROBERTT DURANTE STELLA MARY PBA 7286
ROBERTT NIZ PEDRO ALCIDES BJB 18987
ROBETTA NEBOT LUIS GERMAN JCD 11576
ROBINO FUENTES TERESA CBA 24131
ROBINSON BOTANA MARIA DE LOS ANGELES BRA 28155
ROBLEDO GONZALEZ ROBERTO ISABELINO BRA 23857
ROBLEDO PALARINO NESTOR HUGO BCB 38514
ROBLES CABRERA JOSE LUIS BBB 38787
ROBLES CALLERO ENRIQUE GUSTAVO BJA 28840
ROBLES DACOBA DELSIA MARTA JCC 5816
ROBLES LEIRA ENRIQUE JOSE AUA 10437
ROBLES NICOLI AIDA ABA 7257
ROBLES RODRIGUEZ FEDERICO CARLOS BCA 68880
ROBLES VIGO PEDRO ERNESTO BOA 8848
ROCA ALZATTI RUBEN BALTASAR BMA 1488
ROCA ARISMENDI MARIA DEL ROSARIO OAA 38082
ROCA DE LABUSCA CATALINA BBA 18181
ROCA DESPEYROUX ALVARO EDUARDO BBA 13884
ROCA SCANAGATTA MARINA OFELIA BCA 40848
ROCA SOSA JORGE ALEJANDRO DAA 25157
ROCANDIO GONZALEZ LUIS BBA 34481
ROCCA BATTAGLIOTTI ELDA CAA 21488
ROCCA CARDOZO FERNANDO CAA 33654
ROCCA MARTINEZ BLANCA CDA 37230
ROCCA PAGLIANO MARIA DEL ROSARIO AMA 8888
ROCCA PESCE PABLO HUGO BCA 79488
ROCCA TOMAS HECTOR ISIDRO GBB 3280
ROCCO DELGADO OSCAR DONATO OAA 3521
ROCCO LABORDE SUSANA ISABEL BVA 25630
ROCCO MOREIRA LILA NAIR BBB 13585
ROCHA BRADAMANTE APA 3380
ROCHA CARMEN HERMINIA MLB 33377
ROCHA DULCELINA BRAULIA EBC 2358
ROCHA HUMBERTO MARIA BUA 8121
ROCHA JUAN BAUTISTA BCB 30537
ROCHA MARIA ESTHER BMB 34385
ROCHA MARY NOEL BZB 30807
ROCHA MIGUEL ANGEL BDC 1276
ROCHA NORMA EDITH BCB 24880
ROCHA OLGA BCA 37372
ROCHA PAULA BVA 15431
ROCHA RICARDO BTB 172
ROCHA ZUNILDA ELCIRA BMA 18223
ROCHA ALVAREZ MARTA ELENA EDC 15880
ROCHA AQUINO SUSANA BDB 17737
ROCHA BAEZ ISMER BBC 34
ROCHA BARBOZA JOSE LUIS CDA 63738
ROCHA BARBOZA MIGUEL ANGEL LBD 6280
ROCHA BUFFELLI ARTIGAS MLB 13880
ROCHA CABRERA JULIO CESAR BCB 11140
ROCHA CACERES JOSE ULISES EFB 6250
ROCHA DE BARROS MIGUEL ANGEL AKA 10430
ROCHA DEJEA JUVENAL SERGIO DAA 25414
ROCHA FERRON ORLANDO JAE 8597
ROCHA FLANIGUEN MARIA LOURDES BRB 3580
ROCHA FUERTE JULIO CESAR CDA 48132
ROCHA GARCIA ROSA ELISAMAR QDD 6680
ROCHA GARCIA ROSA ELISAMAR QDD 6880
ROCHA GONZALEZ NESTOR JULIO BUA 12312
ROCHA LEAL ABEL AEB 6880
ROCHA MENDEZ OSCAR GERONCIO CMA 35173
ROCHA NUÑEZ CARLOS MARIA EDC 14119
ROCHA OLIVERA LUIS CARLOS EFB 6816
ROCHA OLIVERA WALTER EFB 1584
ROCHA PASCAL JULIO CESAR EDC 14670
ROCHA PENCO ZULMA RAQUEL ACB 7881
ROCHA PEREIRA CARLOS DANIEL DAA 32880
ROCHA RIVERO WALTER BBB 38553
ROCHA ROCHA CLAUDIA JACQUELINE EDC 14516
ROCHA ROCHA MIRTA ESMERALDA DAA 18143
ROCHA RODRIGUEZ CARLOS JULIO EFB 4430
ROCHA RODRIGUEZ EUDOSIA ERLINDA TAA 19973
ROCHA SARALEGUI AECIO ANIBAL BZB 48880
ROCHA SENA ARIEL ANTONIO DBA 13592
ROCHA SILVA GABRIEL JAVIER BVB 33980
ROCHA SILVA WILLIAMS ABEL BZB 41085
ROCHA SOSA JULIO CESAR ECB 680
ROCHA TEPERINO MARIELLA IVONNE AVA 25884
ROCHA TONAR MARIA ODELLA BCA 79291
ROCHA TORRES CARLOS DENIS TED 4582
ROCHA UBAL BLANCA NIEVE EAA 38885
ROCHA VELAZQUEZ SERGIO JAVIER ALB 10581
ROCHEL JORGE ACUILES BLA 13088
ROCHET CUMELLAR SERGIO ERNESTO MLB 16442
ROCHON RENTOR ELSA ELVIRA KBA 20480
ROCHON SIRTTO NESTOR DAVID BCB 41540
ROCHON SOSA RICARDO EMILIO BMA 34494
ROCIO DAVILA SUSANA ELENA BLB 38881
ROCIO MORERA JAIME ALBERTO BLB 16767
ROCO MUSETTI ANTONIO GREGORIO BMA 17882

ROBAS PEDRO MARIANO MCB 6666
RODAS BUENAHORA BLANCA ZULMA BBB 38880
RODAS COLLAZO LUCY NINDA BBB 28884
RODAS GONZALEZ EDITH BBB 8480
RODAS GONZALEZ ELBIO BMB 18880
RODAS MARTINEZ LUIS VICTOR BAB 4835
RODAS NOGUERA SANTIAGO ELBIO BMB 38880
RODINO CASTAÑERA MIRTA LUISA BMB 21131
RODINO NOVARO NELSON RAMON BMB 17848
RODIO CASSANITI RAMON SALVADOR AZB 8484
RODIO SANCHEZ ELBIO LUIS ARA 17880
RODRIGUEZ VALENZUELA JULIO RENE BDD 885
ROBO GOMEZ MARIA MIRTA BJA 34780
RODOLFO AVALOS ESTEBAN BMA 27237
RODONS ROGELIO OSCAR BMA 38887
RODONS CABALLE ROSANNA NAIR RBD 17781
RODRIGEZ PAYRET JORGE LUIS TAA 38886
RODRIGUES FELISA BDA 3871
RODRIGUES BAUTE JOSE LUIS BCC 6848
RODRIGUES NIEVES HILARIA PAULA DAA 17284
RODRIGUES VIERAS GRISELDA CDA 67880
RODRIGUEZ ABILIO BBA 17188
RODRIGUEZ ADALBERTO SALOMON BBA 872
RODRIGUEZ ADAN ICD 12887
RODRIGUEZ ADEMAR CGA 3880
RODRIGUEZ AGUSTIN CESAR AMB 4897
RODRIGUEZ ALBA AURORA BJA 38788
RODRIGUEZ ALBERTO MARIO OEC 1880
RODRIGUEZ ALFREDO BDB 38884
RODRIGUEZ ALVARO HUGO BBB 38848
RODRIGUEZ ANA LILI BMA 13131
RODRIGUEZ ANTONELLA SONIA AZB 6882
RODRIGUEZ ANGELINO CANDIDO TBB 1195
RODRIGUEZ ANTONIO MBA 18885
RODRIGUEZ ANTONIO DAVID DBA 38484
RODRIGUEZ ARAIDA BDA 12874
RODRIGUEZ ARGENTINO BTB 12732
RODRIGUEZ BALDOMERA CDA 46716
RODRIGUEZ BENIGNO CAA 5855
RODRIGUEZ BERNARDINA ANGELA BDB 42880
RODRIGUEZ BERTO CLEVER EFB 1887
RODRIGUEZ BLANCA VIOLETA JAE 4164
RODRIGUEZ BRAULIO CHA 5165
RODRIGUEZ CARLOS BCB 13725
RODRIGUEZ CELESTE BBB 23484
RODRIGUEZ CELESTINO CEA 13373
RODRIGUEZ CELIA CDA 10640
RODRIGUEZ CIRILA AMATOLIA AMA 8897
RODRIGUEZ CIRILO CMD 6387
RODRIGUEZ CLARA TAA 28814
RODRIGUEZ CLEOBULO FRANCISCO BMB 10354
RODRIGUEZ CRESCENCIA CDA 32673
RODRIGUEZ CRISTINA KBA 10480
RODRIGUEZ DOMINGO AMADO KBA 19840
RODRIGUEZ DORIVAL MARIN BBD 634
RODRIGUEZ EDUARDO BBB 38848
RODRIGUEZ EFRAIN JESUS BMA 22880
RODRIGUEZ ELBIO BDA 10257
RODRIGUEZ ELIDA BEATRIZ AMA 16816
RODRIGUEZ ELIDA IRMA BBA 5425
RODRIGUEZ ELIDA MABEL BCC 48
RODRIGUEZ ELSA BVB 18586
RODRIGUEZ EODILA AGB 5438
RODRIGUEZ ERICA BMB 38722
RODRIGUEZ ESMERALDA BLANCA BDA 42885
RODRIGUEZ ESTER SUSANA BMA 33410
RODRIGUEZ ESTHER BLA 16838
RODRIGUEZ EUGENIO FABIAN KBA 2785
RODRIGUEZ FRANCISCA MARIA ESTHER BCB 3733
RODRIGUEZ FRANCISCA MELVA BBC 3883
RODRIGUEZ FRANCISCO BPA 15487
RODRIGUEZ FRANCISCO GODOFREDO BEB 2880
RODRIGUEZ GLADYS RENEE BCB 33877
RODRIGUEZ GRACIANO RCA 380
RODRIGUEZ GRACIELA EDITH KCB 18880
RODRIGUEZ HUGO BBA 3788
RODRIGUEZ IDA NERI BMA 32481
RODRIGUEZ INMA DELIA BDB 15483
RODRIGUEZ JACINTO AZA 4880
RODRIGUEZ JACINTO OLEJARIO BLB 2182
RODRIGUEZ JORGE EDUARDO DAA 34164
RODRIGUEZ JORGE RICARDO AAA 7219
RODRIGUEZ JOSE BDA 38851
RODRIGUEZ JOSE BERNARDO BMA 11881
RODRIGUEZ JOSE GERVASIO ABB 10457
RODRIGUEZ JOSE LUIS AMB 6250
RODRIGUEZ JOSE LUIS MAC 48184
RODRIGUEZ JOSE LUIS PRIMAVERA BMA 15886
RODRIGUEZ JOSE MARIA BMB 42843
RODRIGUEZ JOSE PEDRO BDA 60388
RODRIGUEZ JOSE RAMON BMA 18284
RODRIGUEZ JOSE TOMAS GBB 1713
RODRIGUEZ JUAN BMA 3448
RODRIGUEZ JUAN CARLOS CDA 32888
RODRIGUEZ JUAN CARLOS GBA 7486
RODRIGUEZ JUAN CARLOS TAA 18858
RODRIGUEZ JUAN GUALBERTO BMA 4248
RODRIGUEZ JUAN GUALBERTO MAA 48880
RODRIGUEZ JUAN HECTOR MAA 38886
RODRIGUEZ JUAN JOSE ANGEL CBA 4878
RODRIGUEZ JUANA FRANCISCA BTB 5881
RODRIGUEZ JULIA MARGOT BUB 28518
RODRIGUEZ JULIO CARLOS BZC 1
RODRIGUEZ JULIO CESAR BOA 4312
RODRIGUEZ JULIO CESAR CDA 34880
RODRIGUEZ JULIO DARIO BMA 45580
RODRIGUEZ JULIO MARIA ABB 7828
RODRIGUEZ JULIO RUBEN CMA 18833
RODRIGUEZ JUSTA BAB 22880
RODRIGUEZ JUSTINO FDA 3787
RODRIGUEZ JUSTO CMD 388
RODRIGUEZ LAZARO LAA 1572
RODRIGUEZ LIDA ELBA BVB 15287
RODRIGUEZ LUIS CEI 1885
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO BMA 38780
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO BBA 13724
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO CDA 18878
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO CDA 47884
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO OEI 3876
RODRIGUEZ LUIS AQUINO AMB 3886
RODRIGUEZ LUIS BERNARDINO BEA 3880
RODRIGUEZ LUIS FRANCISCO GFA 870
RODRIGUEZ LUIS MARIA BDA 40880
RODRIGUEZ LUISA MONICA BBB 38005
RODRIGUEZ MANUEL BBB 5361
RODRIGUEZ MARIA BZB 12384
RODRIGUEZ MARIA ANGELICA KBA 4730
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN ALB 9188
RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN KCB 15210
RODRIGUEZ MARIA DEL SOCORRO BZB 38085
RODRIGUEZ MARIA EDELMA ACB 7381
RODRIGUEZ MARIA ELDA ELENA BMB 38880
RODRIGUEZ MARIA ELENA BBA 7388
RODRIGUEZ MARIA ELENA JAA 21843
RODRIGUEZ MARIA INES AZB 4380
RODRIGUEZ MARIA LEIDA ACB 9481
RODRIGUEZ MARIA LIBORIA PBA 3740
RODRIGUEZ MARIA NILSA BDB 31880
RODRIGUEZ MARIA OLIRA BDB 28548
RODRIGUEZ MARIA ROSA BBB 7887
RODRIGUEZ MARIA ZULEMA BBB 6788
RODRIGUEZ MARIO PEDRO BMB 38884
RODRIGUEZ MARTA BLANCA MFB 778
RODRIGUEZ MARTHA ESTHER KBA 13970
RODRIGUEZ MATIAS CBA 8415
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL ACB 7784
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BDA 79480
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL BTB 13280
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL CDA 37472
RODRIGUEZ MILTON GREGORIO BMA 38880
RODRIGUEZ MIRIAM BBB 38880
RODRIGUEZ MIRTA ESTRELLA CMA 35470
RODRIGUEZ NELSON BBA 47437
RODRIGUEZ NELSON ADEMAR RAB 16760
RODRIGUEZ NELSON AMERICO CAA 12871
RODRIGUEZ NERCIO ARIM EFB 4620

RODRIGUEZ	OVER RAMOS	BNA	30889
RODRIGUEZ	PAULINO	BBB	14291
RODRIGUEZ	RAMON	CDB	1392
RODRIGUEZ	RAMON	JCB	5166
RODRIGUEZ	RAMON BENJAMIN	DCD	1665
RODRIGUEZ	RAMON ISRAEL	BLA	12713
RODRIGUEZ	RAMON MARIA	CDB	3846
RODRIGUEZ	RAMONA HERMINIA	AZB	1813
RODRIGUEZ	RAUL ARQUIMEDES	BIB	2118
RODRIGUEZ	REGINA CLOTILDE	BJA	19888
RODRIGUEZ	RENEE	BMA	17498
RODRIGUEZ	RICARDO MANUEL	DAB	3875
RODRIGUEZ	ROLANDO MANUEL	BRA	20515
RODRIGUEZ	RONAL	BZA	19442
RODRIGUEZ	ROSARIO	BDA	6794
RODRIGUEZ	RUBEN	TAA	33847
RODRIGUEZ	RUPERTA JOSEFINA	BCB	11457
RODRIGUEZ	SAUL RENE	RAB	13119
RODRIGUEZ	SERGIO ACOSTA	BDA	65615
RODRIGUEZ	SIXTO	BBB	24400
RODRIGUEZ	SULVARAN	JCB	4752
RODRIGUEZ	TERESA	BZA	20181
RODRIGUEZ	TERESA RENEE	BTB	11814
RODRIGUEZ	TRESA DE JESUS	BLA	17698
RODRIGUEZ	VICTOR ADALBERTO	AZA	35254
RODRIGUEZ	VICTOR HUGO	BMA	40792
RODRIGUEZ	WALDEMAR	CHA	3590
RODRIGUEZ	WASHINGTON DOMINGO	BOA	6479
RODRIGUEZ	WILLIAM ALFONZO	BTB	27580
RODRIGUEZ	WILMAN	AMA	3421
RODRIGUEZ	ZULMA	GAB	3885
RODRIGUEZ	ZULMA BEATRIZ	BUB	8282
RODRIGUEZ CAMO	GUALBERTO	BMB	12051
RODRIGUEZ MATTOS	MARIA BEATRIZ	BRB	10118
RODRIGUEZ NAVARRO	ENRIQUE	BDA	53080
RODRIGUFZ VAZQUEZ	MANUEL GUILLERMO	BDD	2886
RODRIGUEZ ABADIE	ARMANDO YAMANDU	ARB	8282
RODRIGUEZ ABALOS	JULIO ANIBAL	LAA	26501
RODRIGUEZ ABELLA	ANA MARIA	AUA	13034
RODRIGUEZ ABELLA	RUBEN DARIO	DBA	15654
RODRIGUEZ ACEVEDO	ANGEL WALDEMAR	BOA	12853
RODRIGUEZ ACEVEDO	CARLOS ANTONIO	BDB	42616
RODRIGUEZ ACOSTA	DALTON GUSTAVO	BOA	18210
RODRIGUEZ ACOSTA	DANIEL ENRIQUE	DAA	32954
RODRIGUEZ ACOSTA	GERARDO DANIEL	CDA	60856
RODRIGUEZ ACOSTA	JOSE TIMOTEO	BUA	12754
RODRIGUEZ ACOSTA	LUISA RAQUEL	ARA	11853
RODRIGUEZ ACOSTA	MARINA	CDA	53550
RODRIGUEZ ACOSTA	RUBEN	BSB	7432
RODRIGUEZ ACOSTA	WALTER LEONARDO	CDA	28181
RODRIGUEZ ACUÑA	GLORIA LETICIA	CDA	19155
RODRIGUEZ ACUÑA	WILSON RAMON	CDA	61002
RODRIGUEZ AGRETTI	EDUARDO RAMON	KCB	10398
RODRIGUEZ AGUEL	NESTOR DANIEL	BZA	29630
RODRIGUEZ AGUILAR	WASHINGTON JAVIER	KCB	13488
RODRIGUEZ AGUILAR	WILLIAM ALFREDO	DAA	32232
RODRIGUEZ AGUILERA	MIRIAM MABEL	BBA	36350
RODRIGUEZ ALANIS	LUIS ENRIQUE	BTA	9210
RODRIGUEZ ALANIZ	JOSE VICENTE	GBC	13858
RODRIGUEZ ALAYON	VICTOR ARGELIO	BTB	27520
RODRIGUEZ ALBARRACIN	CARLOS SANTIAGO	BZB	25632
RODRIGUEZ ALBARRACIN	ELBIO ANGEL	BDA	29543
RODRIGUEZ ALBERNAZ	NELLY MARGOT	AVA	19234
RODRIGUEZ ALBURQUERQUE	HUGO ALBERTO	AOA	11115
RODRIGUEZ ALCALDE	ADEMAR WALTER	ODA	3742
RODRIGUEZ ALDABALDE	HUGO	AXB	7382
RODRIGUEZ ALDROVANDI	JUAN JOSE	BAB	20858
RODRIGUEZ ALFARO	MARIA GRACIELA	AXA	21224
RODRIGUEZ ALMADA	ISMAEL ESTEBAN	AUA	18930
RODRIGUEZ ALMEDA	IRIS MARY	BRB	12104
RODRIGUEZ ALMEIDA	JULIO	CCA	7774
RODRIGUEZ ALMEIDA	LOURDES ODILA	BUA	18105
RODRIGUEZ ALONSO	EDISON	DBA	9312
RODRIGUEZ ALONSO LOPEZ LASPIDE	REGINO	CDB	3587
RODRIGUEZ ALVAREZ	BLANCA BEATRIZ	AVB	5285
RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE CARLOS	TAA	14938
RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSC CARLOS	TAA	4938
RODRIGUEZ ALVAREZ	ZULMA LILI	NAB	9090
RODRIGUEZ ALVEZ	GABRIELA MARGARITA	JAA	6340
RODRIGUEZ AMANTE	DORA RENEE	KAA	28987
RODRIGUEZ ANDERSON	ANTONIO NESTOR	BMA	14521
RODRIGUEZ ANDRADE	MILTON GILMAR	BOB	18058
RODRIGUEZ ANEIROS	ENRIQUE VICENTE	BJA	3182
RODRIGUEZ ANFUSSO	ROSA	DBA	18414
RODRIGUEZ ANTELO	ALVARO JOSE	BCC	2721
RODRIGUEZ ANTUNEZ	EDUARDO RAFAEL	BTB	20857
RODRIGUEZ APARICIO	ANA ISABEL	BZA	8542
RODRIGUEZ ARELLANO	JUAN CARLOS	BVB	14432
RODRIGUEZ ARGONE	ANGELA STELA	GAA	5613
RODRIGUEZ ARIAS	GLORIA ESTELA	KAA	22067
RODRIGUEZ ARIAS	ROGELIO	LAB	2308
RODRIGUEZ ARMETO	IVAN CHARLES	OAC	4480
RODRIGUEZ ARNO	GRACIELA	AOA	12182
RODRIGUEZ AROZTEGUI	FERNANDO	BAA	17107
RODRIGUEZ ARRAVITE	JUANA	BDD	2291
RODRIGUEZ ARRUES	JOSE PEDRO	BDA	19084
RODRIGUEZ ARTIGAS	TABARE URUGUAY	BZA	19380
RODRIGUEZ ATAIDES	BLANCA ISABEL	AVA	19653
RODRIGUEZ AUSA	ESNILDA	BMA	7285
RODRIGUEZ AUTEDO	VICTORIA	BDA	17008
RODRIGUEZ AVILA	DIONISIO	BVA	33402
RODRIGUEZ AYALA	SILVANA	BDB	42584
RODRIGUEZ AÑON	JOSE LUIS	AKB	8440
RODRIGUEZ BACARDAZ	PEDRO ENRIQUE	OAA	35583
RODRIGUEZ BAGNANA	RODOLFO GUILLERMO	BNB	8383
RODRIGUEZ BALDUINI	DIEGO ALBERTO	BLB	28488
RODRIGUEZ BALMACEDA	RODOLFO	BZA	11741
RODRIGUEZ BARBOZA	CARLOS RAMON	BDB	32723
RODRIGUEZ BARBOZA	FERNANDO	BDA	47598
RODRIGUEZ BARCO	CARMEN	CEA	9830
RODRIGUEZ BAREIRO	ARTEMIO CIRIACO	BAB	16082
RODRIGUEZ BARITE	JUAN	OGH	534
RODRIGUEZ BARNECH	JUANA AMALIA	RAA	6720
RODRIGUEZ BARREIRA	DOROTEO	BOB	54771
RODRIGUEZ BARREIRA	EUDOXIA	REE	2013
RODRIGUEZ BARRETO	SERGIO MARIO	BDA	57858
RODRIGUEZ BARRIOS	ELISA	BVB	7889
RODRIGUEZ BARRIOS	GERARDO JORGE	SBA	23779
RODRIGUEZ BARRIOS	NANCY JUDITH	BVA	33238
RODRIGUEZ BARRIOS	NELLY GLADYS	BTB	11298
RODRIGUEZ BARROTTI	MARIA ESTHER	BDB	21566
RODRIGUEZ BATAGLINO	AMILCAR MARTIN	CCA	6003
RODRIGUEZ BATISTA	JORGE WALDEMAR	BNA	40972
RODRIGUEZ BAURERO	VALENTIN JUAN	BOA	18543
RODRIGUEZ BAZZANO	ARTEMIO	AOB	5278
RODRIGUEZ BELO	RUBEN DARIO	BOB	29558
RODRIGUEZ BELTRAN	JUAN CARLOS	BVB	26591
RODRIGUEZ BENITEZ	ADOLFO DANTE	BBB	25529
RODRIGUEZ BENITEZ	RAUL	BGB	5747
RODRIGUEZ BENTANCOR	ANGELICA	AJA	4340
RODRIGUEZ BENTANCOR	MARIO WALDEMAR	CCA	6317
RODRIGUEZ BENTANCUR	MARIA JULIA	CHA	2882
RODRIGUEZ BENTOS	TEOFILO	BOB	26419
RODRIGUEZ BERDIAS	MIGUEL ANTONIO	OHA	3716
RODRIGUEZ BERGALO	RAMON	GAB	7354
RODRIGUEZ BERMUDEZ	ANSELMO MANUEL	BTB	11282
RODRIGUEZ BERNASCONI	ROSA ANGELICA	BMB	20952
RODRIGUEZ BETANCOR	WALTER RAMON	BUB	9853
RODRIGUEZ BETTANCOURT	GABRIEL	BVB	17982
RODRIGUEZ BIDEGAIN	JORGE ANDRES	MAA	55361
RODRIGUEZ BILBAO	SONIA MYRIAM	LAA	31425
RODRIGUEZ BLANCO	EDISON ALFREDO	BTB	14193
RODRIGUEZ BLANCO	ELENA MARTHA	AIA	8643
RODRIGUEZ BLANCO	NERY	BDA	64818
RODRIGUEZ BLANCO	RAMON JESUS	ICD	10407
RODRIGUEZ BONIFACINO	WALDEMAR	BOB	9361
RODRIGUEZ BORDON	LAURA SILVIA	BTB	20883
RODRIGUEZ BORGES	ALVARO NELSON	CDA	50133
RODRIGUEZ BORGUNDER	ARIEL CUSPULO	BMB	10822
RODRIGUEZ BOTTA	LUIS ROBERTO	CHA	9865
RODRIGUEZ BOTTINO	ERNESTO	BCA	13500
RODRIGUEZ BRAVO	MARIA GLADYS	ODA	6393
RODRIGUEZ BREVENTANO	VICTOR HUGO	KCA	5786
RODRIGUEZ BRIATTORE	MARCOS RAUL	AHA	7017
RODRIGUEZ BRITOS	GABRIL ANGEL	CDA	30027
RODRIGUEZ [illegible]	JORGE EDUARDO	BUB	[illegible]
RODRIGUEZ BURGOS	JULIETA AURELIA	GAB	5988
RODRIGUEZ BURGUEZ	GLADYS RUTH	BMA	13088
RODRIGUEZ BUSTOS	MIGUELA CACIANA	BZB	27198
RODRIGUEZ BUTIERRES	RICARDA	FAA	28818
RODRIGUEZ CABALLERO	ANGEL WASHINGTON	FAA	16874
RODRIGUEZ CABALLERO	ARABEL JACQUELINE	NEB	14806
RODRIGUEZ CABALLERO	CARMEN IRENE	BMB	36608
RODRIGUEZ CABALLERO	WALTER EMERSON	DAA	29220
RODRIGUEZ CABRERA	ALVARO RODOLFO	ARB	11818
RODRIGUEZ CABRERA	BEATRIZ	BDA	73085
RODRIGUEZ CABRERA	DANIEL ALBERTO	BFB	19789
RODRIGUEZ CABRERA	ISMAEL HOMERO	CMD	6757
RODRIGUEZ CABRERA	LUCIANO ALBERTO	MLB	15289
RODRIGUEZ CABRERA	MIGUEL ANGEL	DAA	31345
RODRIGUEZ CABRERA	MIRIAM LILIAN	GBA	4891
RODRIGUEZ CABRERA	SERGIO PEDRO	BMB	38211
RODRIGUEZ CABRERA	TERESA MARIA	CEA	15181
RODRIGUEZ CACERES	JULIO RODOLFO	BMB	18881
RODRIGUEZ CALLEJA	HUGO GUZMAN	BKA	17468
RODRIGUEZ CALO	JUAN AMERICO	MAA	1229
RODRIGUEZ CALVI	MIRIAM MARCELA	BMA	34256
RODRIGUEZ CALVO	LUIS ALBERTO	BMB	13221
RODRIGUEZ CALVO	MIGUEL ANTONIO	DAA	28565
RODRIGUEZ CAMACHO	ANA MARIA	BMA	40888
RODRIGUEZ CAMACHO	JAVIER	CMA	32707
RODRIGUEZ CAMACHO	ROSALIA	AOA	13858
RODRIGUEZ CAMEJO	NILZA	BLB	23458
RODRIGUEZ CAMEJO	TERESITA IRENE	OAA	28838
RODRIGUEZ CAMPOLLO	RICARDO	COB	1629
RODRIGUEZ CANAVESI	LIVER ALFREDO	BMB	28844
RODRIGUEZ CANDEL	ALFREDO RUBEN	AGB	6889
RODRIGUEZ CANDIA	ALVARO MAXIMINO	BAB	42233
RODRIGUEZ CANEPA	ALBERTO	BOB	11413
RODRIGUEZ CAPICHO	ENRIQUE BALTASAR	SBA	23174
RODRIGUEZ CAPURRO	RAFAEL OSVALDO	BOA	8283
RODRIGUEZ CARABALLO	BEATRIZ ROSA	BOA	15086
RODRIGUEZ CARABALLO	JUAN	BVB	49885
RODRIGUEZ CARABALLO	JUNA CARLOS	BSB	8353
RODRIGUEZ CARACCIOLO	JULIO RAMON	JCC	10330
RODRIGUEZ CARBALLO	AIDA YOLANDA	ICD	8646
RODRIGUEZ CARBALLO	CIVILA	BDC	828
RODRIGUEZ CARBALLO	MARIA BEATRIZ	MCA	18213
RODRIGUEZ CARDOZO	DORALINA	GGH	392
RODRIGUEZ CARDOZO	JOSE ENRIQUE	BDA	64712
RODRIGUEZ CARDOZO	MARIA LEOPOLDINA	TAA	25222
RODRIGUEZ CARDOZO	VALENTIN	BVA	22910
RODRIGUEZ CARO	MONICA BEATRIZ	OEE	1985
RODRIGUEZ CARRERA	JULIAN	BXB	1517
RODRIGUEZ CARREÑO	LUIS GERARDO	OBD	2375
RODRIGUEZ CASELLA	HECTOR DANIEL	OAA	33504
RODRIGUEZ CASTELL	MARIA BEATRIZ	AJB	8882
RODRIGUEZ CASTILLO	RICHARD IVAN	CME	3191
RODRIGUEZ CASTRO	DANILO	CKA	15078
RODRIGUEZ CASTRO	JOSE ANTONIO	MAA	38347
RODRIGUEZ CASTRO	JULIO CESAR	CKA	8884
RODRIGUEZ CATALAN	MARIA ISABEL	JCC	11945
RODRIGUEZ CAYAFFA	MARIO CESAR	BJB	18080
RODRIGUEZ CAZALAZ	NESTOR WASHINGTON	BLA	16126
RODRIGUEZ CEBALLE	OSCAR MARIO	BDB	48582
RODRIGUEZ CEBALLOS	PEDRO LEON	PAC	184
RODRIGUEZ CEBALLOS	PEDRO LEON	PAC	964
RODRIGUEZ CENTI	DANIEL RIVERA	HAB	34114
RODRIGUEZ CENTURION	DIAMANTE AGUSTIN	MAA	54837
RODRIGUEZ CEPEDA	JULIO	APB	6785
RODRIGUEZ CERELIO	MIGUEL ANGEL	BSB	7081
RODRIGUEZ CESAR	MARTHA	BDB	52889
RODRIGUEZ CHAVES	JUAN ALBERTO	IAC	43075
RODRIGUEZ CHICHA	HILARIO ELLESER	BDA	47137
RODRIGUEZ CHOUSAL	MARGARET ROSE	BAA	24088
RODRIGUEZ CIRIGLIANO	ARTIGAS INOCENCIO	OAA	28304
RODRIGUEZ CLAVIJO	ANDRES WILLMAN	AMB	7383
RODRIGUEZ CLAVIJO	CONO ARIEL	OAA	38137
RODRIGUEZ CLAVIJO	NELSON	BOB	10361
RODRIGUEZ COBELLI	IRMA NELLY	BDB	19791
RODRIGUEZ CODARI	MIRTA ISABEL	BUA	6858
RODRIGUEZ CODINA	LEONOR	BXB	10448
RODRIGUEZ COIMBRA	EDUARDO	BTB	16330
RODRIGUEZ COLLAZO	ELVIRA ELENA	BNA	34758
RODRIGUEZ COLMAN	ELENA	BOB	3825
RODRIGUEZ COLMAN	JULIAN	BZB	52355
RODRIGUEZ COLMAN	RITA SUSANA	BCA	49437
RODRIGUEZ COLOMBO	ALVARO	AZB	7602
RODRIGUEZ COLOMBO	MARIA ELIDA	BZA	15798
RODRIGUEZ CORADINES	HUGO RICARDO	CDA	35811
RODRIGUEZ CORAZZA	BLANCA NERY	BBA	31394
RODRIGUEZ CORBO	ESTELA IRIS	BNB	35029
RODRIGUEZ CORBO	OSCAR DANIEL	BVB	45983
RODRIGUEZ CORBO ORTEGA	DANTE JUVENCIO	CDA	54844
RODRIGUEZ CORNES	JUAN BACILIDES	TAA	22263
RODRIGUEZ CORREA	CARLOS JULIAN	CDA	47329
RODRIGUEZ CORREA	LUISA ODILA	BZA	32777
RODRIGUEZ CORREA	MARIA TERESA	BLB	18557
RODRIGUEZ CORREA	MARTA LIRIS	GAC	6807
RODRIGUEZ CORVO	ADEMAR PEDRO	OEI	5059
RODRIGUEZ COSTA	ANGEL LENIN	BNB	9322
RODRIGUEZ COSTA	HUGO BALTAZAR	JCD	5112
RODRIGUEZ COSTA	OLGA AZUCENA	JDD	2925
RODRIGUEZ CRISTOFORONE	CARLOS DANIEL	CDA	54685
RODRIGUEZ CROAS	GERMAN	BVA	29580
RODRIGUEZ CROSA	AGUSTIN	BCB	5453
RODRIGUEZ CRUZ	LUIS WASHINGTON	OAC	4864
RODRIGUEZ CRUZ	MARIA GABRIELA	FAA	40128
RODRIGUEZ CUADRO	LELLIS EULOGIO	BXA	1835
RODRIGUEZ CURBELO	HEISENHOVER DARWIN JOSE	AUB	10828
RODRIGUEZ CURBELO	LAURA CECILIA	BCB	36847
RODRIGUEZ CURBELO	MIGUEL ANGEL	RDE	13028
RODRIGUEZ CURUTCHET	BLANCA NELIDA	NEB	13644
RODRIGUEZ CUÑA	HUGO	HBA	8333
RODRIGUEZ DA COSTA	JUAN CARLOS	CDB	5247
RODRIGUEZ DA COSTA	WALTER	BDD	853
RODRIGUEZ DA ROSA	CLAUDIONOR	HAB	9230
RODRIGUEZ DA SILVA	ALTIVA MARLY	HBC	1129
RODRIGUEZ DA SILVA	CARLOS NELSON	BTA	5100
RODRIGUEZ DA SILVA	ILDA	DAB	2057
RODRIGUEZ DA SILVA	JOSE LUIS	AGA	6121
RODRIGUEZ DA SILVA	LUIS ALBERTO	BTA	12107
RODRIGUEZ DA SILVA	MARGARITA BLANCA	AKA	4602
RODRIGUEZ DA SILVA	RICARDO	BDA	74223
RODRIGUEZ DA SILVA	ZORAIDA RAQUEL	BOB	17880
RODRIGUEZ DAGUERRE	SUSANA BEATRIZ	BCB	41963
RODRIGUEZ DANTA	SARA	GDA	11195
RODRIGUEZ DE ALMEIDA BRACEIRO	GLADYS ETEL	IAC	45493
RODRIGUEZ DE ALMEIDA GONCALVES	DANIEL	CMC	6576
RODRIGUEZ DE BARROS	MELITON NIETO	CDA	57418
RODRIGUEZ DE LA CRUZ	JUAN ANGEL	BZA	17325
RODRIGUEZ DE LAS MUÑECAS	MABEL	TFD	19007
RODRIGUEZ DE LEON	DANIEL HUGO	BMA	29812
RODRIGUEZ DE LEON	JOSE PEDRO	BBA	35535
RODRIGUEZ DE LEON	JUAN	BOB	14423
RODRIGUEZ DE LEON	LIRIA	TAA	25879
RODRIGUEZ DE LEON	LUIS ALBERTO	BEB	8288
RODRIGUEZ DE LEON	MARIO WALTER	CCB	1878
RODRIGUEZ DE LEON	MARTA LIDIA	BUB	24897
RODRIGUEZ DE LEON	MIGUEL ANGEL	BBA	32858
RODRIGUEZ DE LOPEZ	JULIA	BBB	28585
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	JORGE HORACIO	AVA	18176
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	MARI GRISELDA	BVB	34882
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	MARIA TERESA	BDA	40775
RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	OSCAR MANUEL	BDA	30543
RODRIGUEZ DE PAULA	LUIS AMADO	JCD	5151
RODRIGUEZ DE SOUZA	ANA MARIA	BFA	6084
RODRIGUEZ DE VECCHI	VICTORIANO JUAN	BEB	20487
RODRIGUEZ DEARMAS	JUAN MANUEL	OCD	848
RODRIGUEZ DEARMAS	MYRIAM ELIZABETH	BYB	10387
RODRIGUEZ DEAVILA	IVER	BOA	10990
RODRIGUEZ DEL RIO	ADRIAN ENRIQUE	BCA	68513
RODRIGUEZ DEL RIOS	JORGE WALTER	AOB	3534
RODRIGUEZ DELGADO	ANDRES DANIEL	CMC	8290
RODRIGUEZ DELGADO	GENERAL ORIBE	CDA	32419
RODRIGUEZ DELGADO	HECTOR CONRADO	CDB	7914
RODRIGUEZ DELGADO	JULIO CESAR	CMA	17365
RODRIGUEZ DELGADO	MAXIMO DARIO	CDA	25517
RODRIGUEZ DELIOTTI	SILVIA YANNET	BRA	30497
RODRIGUEZ DENIS	ANA GRISEL	BAB	38819
RODRIGUEZ DIAS	BLANCA AMELIA	BOB	52408
RODRIGUEZ DIAS	ISABEL	OED	[illegible]
RODRIGUEZ DIAZ	NANCY	BOB	14694
RODRIGUEZ DIAZ	OFELIA	DBA	24833
RODRIGUEZ DIAZ	PAULINA	OFF	1788
RODRIGUEZ DIAZ	ROSA	BCB	17080
RODRIGUEZ DIAZ	RUBEN ALFONSO	BCB	27348
RODRIGUEZ DOLDAN	OMAR	BMA	19087
RODRIGUEZ DORTA	JUANA DAMIANA	BHA	13888
RODRIGUEZ DOS SANTOS	HUGO EDISON	TAB	2280
RODRIGUEZ DOURADO	JAVIER ENRIQUE	BCA	67584
RODRIGUEZ DUARTE	ALICIA GRACIELA	KCA	4828
RODRIGUEZ DUTRA	VIRGINIA EULOGIA	AUA	18885
RODRIGUEZ ECHART	ESTER MARIS	KCB	9804
RODRIGUEZ ECHENIQUE	MARGARITA OYANTAY	AZA	24884
RODRIGUEZ ECHEVERRY	FERNANDO JAVIER	AGB	8888
RODRIGUEZ ESCARON	ISRAEL GERARDO	BMB	38315
RODRIGUEZ ESCOBAR	WASHINGTON	CMA	28822
RODRIGUEZ ESPINA	DULIA YOLANDA	OEC	1852
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE ANTONIO	KBA	24827
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE LUIS ANTONIO	ANB	11823
RODRIGUEZ ESPINOSA	JOSE MARIO	FDA	5820
RODRIGUEZ ESPINOSA	MARIA DEL CARMEN	BOB	2414
RODRIGUEZ ESPINOSA	SERGIO DANIEL	HBE	5881
RODRIGUEZ ESTELA	RUBEN DARIO	BBA	8840
RODRIGUEZ ESTEVEZ	MARCELA	JCB	9880
RODRIGUEZ ESUAL	RAMON HEBER	BMA	20829
RODRIGUEZ FAJAR	GLADIS	SEA	8258
RODRIGUEZ FALCON	WALTER NELSON	KAA	27129
RODRIGUEZ FALERO	ANIBAL WALDEMAR	BGA	5887
RODRIGUEZ FALERO	HECTOR RAMON	AXB	19829
RODRIGUEZ FALERO	RUBEN MIGUELES	CDA	29884
RODRIGUEZ FARIAS	GUSTAVO	BCA	73549
RODRIGUEZ FARIAS	JESUS ESTEBAN	BNA	42822
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ALVARO NESTOR	CLA	4422
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ANA MARIA	BTB	18882
RODRIGUEZ FERNANDEZ	CESAR GUILLERMO	AZA	25886
RODRIGUEZ FERNANDEZ	CYRO ARMANDO	FWA	19938
RODRIGUEZ FERNANDEZ	DALIA MARGARITA	BLA	3884
RODRIGUEZ FERNANDEZ	ELIZABETH MARGOT	CMA	41083
RODRIGUEZ FERNANDEZ	GUILLERMO PABLO	BGB	6081
RODRIGUEZ FERNANDEZ	GUSTAVO JACINTO	TAA	43130
RODRIGUEZ FERNANDEZ	HEVE MARIA	BZA	8232
RODRIGUEZ FERNANDEZ	HUGO ELADIO	TAA	50216
RODRIGUEZ FERNANDEZ	JOSE ROBERTO	SAA	27532
RODRIGUEZ FERNANDEZ	JUAN ANGEL	CDA	24083
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MANUEL	BAA	14863
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MARTHA	BVA	27768
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MELITA	RFE	1518
RODRIGUEZ FERNANDEZ	MONICA CAROLINA	ECG	2285
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELLY RAQUEL	BNA	34815
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELSON	TAB	2531
RODRIGUEZ FERNANDEZ	NELSON	TAA	2531
RODRIGUEZ FERNANDEZ	REINALDO	EFC	1126
RODRIGUEZ FERNANDEZ	RUBEN ERNESTO	BVA	27109
RODRIGUEZ FERNANDEZ	WASHINGTON JHONNY	AKA	11247
RODRIGUEZ FERNANDEZ	YOLANDA RAMONA	CDA	32150
RODRIGUEZ FERRARI	JUAN ANTONIO	BRA	33673
RODRIGUEZ FERREIRA	LUIS ALFREDO	BCA	67361
RODRIGUEZ FERREIRA	MARIA MABEL	BXB	6845
RODRIGUEZ FERREIRA	NEY	BMB	44283
RODRIGUEZ FERREIRA	WILLIAM	TED	5910
RODRIGUEZ FERRER	MARIA OLGA	BCC	1278
RODRIGUEZ FERRER	RUBENS MARIO	BEA	7630
RODRIGUEZ FERRETTA	ALICIA BEATRIZ	BDA	32061
RODRIGUEZ FIGUEROA	ELMA	BOA	10416
RODRIGUEZ FIYOL	CARLOS	BNB	34013
RODRIGUEZ FLEITAS	LIVAR	ASA	8362
RODRIGUEZ FLORES	DOMINGO	TBB	1704
RODRIGUEZ FLORES	MARIA CRISTINA	ALA	7773
RODRIGUEZ FLORES	OSCAR RAUL	CDA	56050
RODRIGUEZ FONSECA	JOSE RAMON	BOA	84195
RODRIGUEZ FONSECA	OLGA DORINA	CAE	2568
RODRIGUEZ FONTELA	CELSO MANUEL	ARA	10215
RODRIGUEZ FONTES	PABLO ALFREDO	BMB	23180
RODRIGUEZ FONTES	PLINIO NILO VINDEMIAL	DBA	12552
RODRIGUEZ FONTES	ROXANA ANABELLA	BPB	12238
RODRIGUEZ FRANCO	LUZ DE LA SELVA	ALA	8197
RODRIGUEZ FRANCO	VICTOR ANGEL	BDB	44674
RODRIGUEZ FREITAS	WASHINGTON	AMB	2067
RODRIGUEZ FRONDOY	OLGA IRIS	KBA	20784
RODRIGUEZ FRONE	RUBEN DARIO	OAD	4891
RODRIGUEZ FUENTES	RODOLFO	BLB	21716
RODRIGUEZ GADEA	RUBEN ARIEL	BNA	17894
RODRIGUEZ GANCIO	ALVAR	BSA	5088
RODRIGUEZ GARBUYO	ADOLFO EMILIO RAMON	CCA	6882
RODRIGUEZ GARCIA	DELIA ELISA	OAB	4855
RODRIGUEZ GARCIA	ELISA	AHA	9241
RODRIGUEZ GARCIA	ELSA CRISTINA	BJB	16738
RODRIGUEZ GARCIA	ERNESTO AMARANTO	BDA	12522
RODRIGUEZ GARCIA	JORGE ANTONIO	CPA	7579
RODRIGUEZ GARCIA	JUAN ANTONIO	BDC	4288
RODRIGUEZ GARCIA	LAURA ROSA	HAB	35353
RODRIGUEZ GARCIA	LILIAN ROSA	ATB	9823
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA CRISTINA	ATB	9822
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA MARTA	SHD	4082
RODRIGUEZ GARCIA	MARIA TERESITA	CJA	11132
RODRIGUEZ GARCIA	OSCAR ARNOLDO	CPA	6850
RODRIGUEZ GARCIA	ROSA AMELIA	HBA	20000
RODRIGUEZ GARCIA	ROSSANA	BCA	76580
RODRIGUEZ GARCIA	TOMASA ELSA	ASA	10870
RODRIGUEZ GARDONE	MAURA JULIA	BBB	27894
RODRIGUEZ GENTA	ALFREDO ALCIDES	BDB	50623
RODRIGUEZ GEYMONAT	ARIEL ROBERTO	NLB	14482
RODRIGUEZ GEYMONAT	JOSE GERVASIO	NLB	12168
RODRIGUEZ GHIENA	ANA MARIA	OAA	36297
RODRIGUEZ GIMENEZ	CRISTOBAL ENRIQUE	AZA	25043
RODRIGUEZ GIRALDEZ	JULIO NESTOR	BLB	25884
RODRIGUEZ GODOY	FABIAN	BTB	27123
RODRIGUEZ GODOY	RAMON	BUB	9158
RODRIGUEZ GOMEZ	BIENVENIDO NICACIO	GBA	8575
RODRIGUEZ GOMEZ	ELBIO DANIEL	BVB	45847
RODRIGUEZ GOMEZ	HEBERT JAVIER	BCA	93137
RODRIGUEZ GOMEZ	JORGE WASHINGTON	AAA	5772
RODRIGUEZ GOMEZ	JOSE WILSON	CMD	6732
RODRIGUEZ GOMEZ	NORA ISABEL	APB	8812
RODRIGUEZ GOMEZ	RUDY EDGAR	BOB	32230
RODRIGUEZ GONZALEZ	ADELINA	NLB	12588
RODRIGUEZ GONZALEZ	AGOSTO JOSE	BDB	38398
RODRIGUEZ GONZALEZ	ALDO HUGO	BVB	31038
RODRIGUEZ GONZALEZ	AMBROSIO MARIANO	EFA	2448
RODRIGUEZ GONZALEZ	ANA CELIA	KCB	18487
RODRIGUEZ GONZALEZ	CARMEN	BCB	9198
RODRIGUEZ GONZALEZ	DELIA NERI	BDB	29785
RODRIGUEZ GONZALEZ	GUSTAVO CARLOS	BOA	18585
RODRIGUEZ GONZALEZ	HEBER EXEQUIEL	BAB	33740
RODRIGUEZ GONZALEZ	HUGO DUBLAN	GGB	1248
RODRIGUEZ GONZALEZ	JORGE ALDO	BEA	8805
RODRIGUEZ GONZALEZ	JORGE OSCAR	CMA	28880
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOSE PRINZO	JAE	8224
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOVITA	OGC	95
RODRIGUEZ GONZALEZ	JOVITA	OGC	10
RODRIGUEZ GONZALEZ	JUAN CLEMENTE	CFA	18882
RODRIGUEZ GONZALEZ	JULIO ALBERTO	BOB	53814
RODRIGUEZ GONZALEZ	LEONARDO RAFAEL	CMC	8046
RODRIGUEZ GONZALEZ	LIDIA ETEL	RCE	8854
RODRIGUEZ GONZALEZ	LORENZA VICTORIA	BBA	28222
RODRIGUEZ GONZALEZ	LUIS GUSTAVO	BNA	42791
RODRIGUEZ GONZALEZ	ORLANDO	BAA	12842
RODRIGUEZ GONZALEZ	OSCAR ADOLFO	BOA	18391
RODRIGUEZ GONZALEZ	OSCAR ALCIDES	NLB	12581
RODRIGUEZ GONZALEZ	PEDRO WASHINGTON	BOA	77877
RODRIGUEZ GONZALEZ	RICHARD	BOA	14835
RODRIGUEZ GONZALEZ	RUBEN LEONARDO	BZB	38481
RODRIGUEZ GONZALEZ	SHIRLEY LUJAN	OEA	7886
RODRIGUEZ GONZALEZ	SONIA MABEL	CKA	12319
RODRIGUEZ GONZALEZ	VICENTE CLEMENTINO	BOB	10380
RODRIGUEZ GONZALEZ	YOLANDA	BZA	21580
RODRIGUEZ GRAJALES	ANGEL DANIEL	BRB	11848
RODRIGUEZ GRANADA	JOSE PEDRO	TBE	2830
RODRIGUEZ GRAU	MARIO LEONEL	NLB	14180
RODRIGUEZ GRAÑA	ANGEL RICARDO	KFC	3887
RODRIGUEZ GRECCO	ALVARO JORGE	BMA	23035
RODRIGUEZ GRIEGO	EDINA AIDE	AOA	4488
RODRIGUEZ GRILLO	RICARDO MANUEL	BVA	35810
RODRIGUEZ GUEREQUIZ	JOSE GERMAN	KCB	6805
RODRIGUEZ GULARTE	MILTON	BYC	34
RODRIGUEZ GUTIERREZ	ANA MARIA	AUA	13119
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MARIA DEL ROSARIO	CMA	[illegible]
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MARIO GUALBERTO	OAA	[illegible]
RODRIGUEZ HERNANDEZ	MYRIAM ROMANA	CHA	[illegible]
RODRIGUEZ HERNANDEZ	RUBEN	LBA	[illegible]
RODRIGUEZ HERNANDEZ	SANTOS ESTEBAN	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ HIEZ	ANDREA STELLA	BNA	[illegible]
RODRIGUEZ HIRIBOYEN	RICARDO	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ IBARRA	ELVIRA	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ IBARRA	ENRIQUE CAMILO	AHB	[illegible]
RODRIGUEZ IBARRA	MARIA MERCEDES	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ IBARRA	RUBEN IGNACIO	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ IGLESIA	LORENZO JUSTINO	BMA	[illegible]
RODRIGUEZ IGLESIAS	ELVIRA DOLORES	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ IGLESIAS	LEONARDO LUIS	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ IGLESIAS	MARIA ALICIA	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ IGORRA	DANIEL	JBE	[illegible]
RODRIGUEZ ISLAS	RUBEN CESAR	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ ITHURRALDE	GUSTAVO ADOLFO	BPB	14812
RODRIGUEZ ITHURRALDE	JORGE EDGARDO	BPB	11229
RODRIGUEZ ITUARTE	EDUARDO	CDA	35176
RODRIGUEZ IZQUIERDO	CARLOS MANUEL	BRB	[illegible]
RODRIGUEZ JACQUES	CLODOMIRO	ICA	[illegible]
RODRIGUEZ JAVIER	CARLOS	BTA	[illegible]
RODRIGUEZ JOURDAN	GLADIS MABEL	BGA	[illegible]
RODRIGUEZ JUBIN	JUAN CARLOS	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ KOBOLKA	GERARDO JAVIER	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ LA ROCCA	ARIEL	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ LABAT	ETEL TILDE	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ LABRUNA	JORGE ALVARO	TFD	[illegible]
RODRIGUEZ LAESPRELLA	SILVIA MARY	NEB	[illegible]
RODRIGUEZ LAFFERRANDERIE	EMILIO VICENTE	DAA	[illegible]
RODRIGUEZ LAGOS	GRICELDA	TAA	[illegible]
RODRIGUEZ LAGREGA	NERYS ROMAN	AHB	[illegible]
RODRIGUEZ LAMADRID	WILMER LINO	CHA	[illegible]
RODRIGUEZ LANGLOI	JUAN CARLOS	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ LANZI	MARIO PEDRO	KAA	[illegible]
RODRIGUEZ LARRAÑAGA	NELSON ANTONIO	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ LARROSA	CELIA MARGARITA	DCB	[illegible]
RODRIGUEZ LARROSA	NERIS MILKA	NEB	[illegible]
RODRIGUEZ LAURENCO	GERARDO	BNA	[illegible]
RODRIGUEZ LAVECCHIA	EVERILDA MARGARITA	OAA	[illegible]
RODRIGUEZ LAZCANO	AMERICO ANDRES	BNB	[illegible]
RODRIGUEZ LEAL	MARIA SABINA	CMA	[illegible]
RODRIGUEZ LEGUIZAMO	MARY GRICELDA	SPA	[illegible]
RODRIGUEZ LEITES	CESAR LEONARDO	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ LEIVA	MARIELA INES	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ LEIVA	RICARDO ALFREDO	BTA	19132
RODRIGUEZ LEMES	CELIA MAYDE	CPA	[illegible]
RODRIGUEZ LEMES REALI	TABERE LUIS	ATB	[illegible]
RODRIGUEZ LEMOS	WASHINGTON RUBEN	BTA	[illegible]
RODRIGUEZ LEMOS	WISTON ROBERTO	ADA	[illegible]
RODRIGUEZ LEVAGGI	FEDERICO FORTUNATO	BFC	[illegible]
RODRIGUEZ LIMA	DELFINA	AJA	[illegible]
RODRIGUEZ LIMA	DOMINGO ADAN	CMD	[illegible]
RODRIGUEZ LIMA	RUBEN	CMA	[illegible]
RODRIGUEZ LINCK	MARIA TERESA	OEA	[illegible]
RODRIGUEZ LISBOA	JOSE GERVASIO	BNB	[illegible]
RODRIGUEZ LISSIONI	JUAN JOSE	ASA	[illegible]
RODRIGUEZ LIUS	CARLOS RAUL	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ LLOFRIU	NELSON RUBEN	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	BENITO	IAC	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	CARLOS MARIA	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	CATALINA NORA	LAA	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	ISMAEL ARTURO	AZB	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	JUAN FRANCISCO	CNA	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	MARIA JAQUELIT	OOL	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	NILDA HORTENCIA	BMA	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	RAQUEL MARIA	BJA	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	WASHINGTON CESAR	AFB	[illegible]
RODRIGUEZ LOPEZ	ZULMA MARIA	BAB	[illegible]
RODRIGUEZ LUCAS	VICTORINA	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ LUCERO	MARIA CECILIA	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ LUNA	WASHINGTON ROGELIO	BKA	[illegible]
RODRIGUEZ LUNA	WILSON CAYETANO	BFB	[illegible]
RODRIGUEZ LUZARDO	RUBEN WASHINGTON	BFB	6114
RODRIGUEZ MACERATINI	RUBEN	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ MACHADO	ANIBAL WALTER	EAA	20761
RODRIGUEZ MACHADO	CARLOS ALBERTO	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MACHADO	GLORIA MARTHA	DCA	[illegible]
RODRIGUEZ MACIEL	ELDA NELLY	JBE	[illegible]
RODRIGUEZ MACIEL	MARIA LUISA	JDC	[illegible]
RODRIGUEZ MADRUGA	FILARTIGAS BENITO	BBB	28715
RODRIGUEZ MAESTRO	MIGUEL ARIEL	AOB	[illegible]
RODRIGUEZ MAGALLANES	AGUSTIN	BVA	[illegible]
RODRIGUEZ MAGARIÑOS	OCTAVIO VICENTE	AZA	[illegible]
RODRIGUEZ MAGGI	DANIEL	JAA	[illegible]
RODRIGUEZ MAGLIA	CRISTINA HERMINIA	CHA	[illegible]
RODRIGUEZ MAGUEIRA	HORTEMINA	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MALACARNE	MARIO LUIS	NLB	[illegible]
RODRIGUEZ MALDONADO	ANA FAUSTA	CMA	[illegible]
RODRIGUEZ MALVEDER	MARIA ESTHER	OEI	[illegible]
RODRIGUEZ MALZONE	BEATRIZ NORA	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MANGIERI	JUAN ANTONIO	CBA	[illegible]
RODRIGUEZ MANSILLA	SONIA SUSANA	NEB	[illegible]
RODRIGUEZ MAQUEIRA	HEBER	BVA	[illegible]
RODRIGUEZ MARECO	ELIDA	HBA	[illegible]
RODRIGUEZ MARICHAL	ALBERICO	CEA	[illegible]
RODRIGUEZ MARIN	OMAR ARIEL	AMA	[illegible]
RODRIGUEZ MARON	ALEJANDRO GERMAN	BLA	[illegible]
RODRIGUEZ MARQUEZ	ARTIGAS NESTOR	CDA	[illegible]
RODRIGUEZ MARQUEZ	IRMA	PAA	[illegible]
RODRIGUEZ MARQUEZ	JUAN EUGENIO	BDD	[illegible]
RODRIGUEZ MARQUEZ	SOFIA	BBB	[illegible]
RODRIGUEZ MARRERO	WALTER HUGO	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTIL	SIRLEY ERCILIA	CMA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	ARTURO HECTOR	CBA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	DANIEL DAVID	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	DELICA AZUCENA	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	EDUARDO	BNA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	FLORENCIA MILBURGA	ABA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	IVONNE	BLA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	JULIA RAQUEL	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	MARCOS MANUEL	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	NELLY	AOB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	NIEVES ARIEL	CDA	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	OSCAR WASHINGTON	NEB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	RAUL EDUARDO	BOB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	VICTOR	KCB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ	WALTER RAMON	BCB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTINEZ CATALINA	CARLOS	AOB	[illegible]
RODRIGUEZ MARTIRENA	JOSE GERVASIO	BTB	[illegible]
RODRIGUEZ MAS	GUMERSINDO TRIFON	CBA	[illegible]
RODRIGUEZ MAS DE AYALA	MIGUEL ANGEL ARIEL	AIB	[illegible]
RODRIGUEZ MATA	ANDRES LUCIANO	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MATO	HECTOR RAMON	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ MAZZINI	CARLOS RICARDO	BLA	[illegible]
RODRIGUEZ MEDEROS	DEMETRIA ESTHER	AHB	[illegible]
RODRIGUEZ MEDEROS	MANUEL JUSTINO	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MEDEROS	YOLANDA MARIA	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MEDINA	MARIA TERESA	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ MELGAR	AIDA DELIA	BMA	[illegible]
RODRIGUEZ MELGAREJO	CARLOS WASHINGTON	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MENA	MARTA GLADYS	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MENDA	HUMBERTO	BTB	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	ENRIQUE	BAB	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	JOSE ENRIQUE	BBB	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	JUAN CARLOS	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	MARIA ANABELA	EAA	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	SUSANA	BBA	[illegible]
RODRIGUEZ MENDEZ	WILLIAM ENRIQUE	BCA	[illegible]
RODRIGUEZ MENDIETA	VICTOR OMAR	BVB	[illegible]
RODRIGUEZ MENDOZA	MARIO	BDA	[illegible]
RODRIGUEZ MENEZES	SONIA	LAA	[illegible]
RODRIGUEZ MERLINO	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RODRIGUEZ MESA	ALICIA	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ MICHELINI	ANTONIO JOSE	BCC	[illegible]
RODRIGUEZ MIRANDA	ROSA	TAB	[illegible]
RODRIGUEZ MOLINARI	HECTOR	BMB	[illegible]
RODRIGUEZ MOLINARI	RITA EVANGELINA	AUA	[illegible]
RODRIGUEZ MONFORT	VICENTE HUGO	CBA	[illegible]
RODRIGUEZ MONTANET	BEATRIZ DOLORES	BZB	[illegible]
RODRIGUEZ MONTERO	ANTONIO MARIA	BAA	[illegible]
RODRIGUEZ MONTERO	TERESITA DEL CARMEN	BZB	[illegible]
RODRIGUEZ MONTESDEOCA	GLADYS	BTA	[illegible]
RODRIGUEZ MONTESDEOCA	PABLO RENAN	TAA	[illegible]
RODRIGUEZ MONTEVERDE	MARIA MARTHA	BCC	[illegible]

DORIGUEZ MORALES	JOSE ELBIO	BDA	16285
DORIGUEZ MORALES	LUIS ALBERTO	BTA	11976
DORIGUEZ MORALES	MARIA ANGELICA	AZB	3217
DORIGUEZ MORALES	MATURA VIOLETA	BDA	8916
DORIGUEZ MORALES	WALTER ALEJANDRO	BMA	41584
DORIGUEZ MORAN	ELVIRA	BVB	32302
DORIGUEZ MOREIRA	ARIEL	EAA	35800
DORIGUEZ MOREIRA	MIGUEL ANGEL	BZA	25615
RIGUEZ MOREIRA	RAUL SCHUBERT	CMB	6294
ORIGUEZ MORENO	JORGE	AOB	6400
DORIGUEZ MORERA	SERGIO	BBA	27804
DORIGUEZ MOTTA	MANUEL	TCG	4060
DORIGUEZ MOVACEL	CELESTE AIDA	OBA	3508
DORIGUEZ MUÑO	GRISSELLE	BHB	4592
DORIGUEZ MUNIZ	GUSTAVO DANIEL	PAA	14800
DORIGUEZ MUÑIZ	PETRONA MARIA ANTONIA	CDA	55471
DORIGUEZ MUÑOZ	JULIO CESAR	JAC	4046
DORIGUEZ NALBADIAN	JORGE RICARDO	DAB	4584
DORIGUEZ NALBADIAN	NORY LILIAN	DAA	34238
DORIGUEZ NASOLINI	WALTER	BMB	12867
DORIGUEZ NIETO	CARLOS NELSON	AZA	19086
DORIGUEZ NOBILE	ELENA	NAB	14140
DORIGUEZ NOGUES	NELLY MARGOT	DBA	19543
DORIGUEZ NOÑEZ	VENERANDA	AGA	5722
DORIGUEZ NUÑEZ	JUAN JOSE	CAA	19352
DORIGUEZ OLIVERA	ADAN	GAD	5777
DORIGUEZ OLIVERA	CARLOS ALBERTO	BBA	29880
DORIGUEZ OLIVERA	CARLOS EDUARDO	BCA	46538
DORIGUEZ OLIVERA	GABRIEL ANGEL	JBA	3087
DORIGUEZ OLIVERA	HEBER ARNOLFO	CDB	7412
DORIGUEZ OLIVERA	JORGE EDUARDO	EAA	[illegible]
DORIGUEZ OLIVERA	JULIO CESAR	BRA	29080
DORIGUEZ OLIVERA	LETY MABEL	IAC	42130
DORIGUEZ OLIVERA	MIGUEL ANGEL	ICC	3676
DORIGUEZ OLIVERA	MIRIAM	GBC	13500
DORIGUEZ OLIVERA	RUBEN OMAR	BDA	73006
DORIGUEZ OLIVERA COSTA	MARIA LUZ	GFE	1859
DORIGUEZ ORIGUELA	LUIS ALBERTO	BFA	6478
DORIGUEZ ORTIZ	IRMA RAQUEL	MAA	43278
DORIGUEZ ORTIZ	MIRTA CRISTINA	CDA	40752
DORIGUEZ ORTIZ	RUBEN ORESTE	OAA	25023
DORIGUEZ OTERO	ESMERALDA ESTHER	BNB	14142
DORIGUEZ OTERO	MARTA BEATRIZ	GBC	14230
DORIGUEZ OVIEDO	HARRIS NELSON	BZB	41546
DORIGUEZ OYENARD	MARIA GRAZIELLA	BCA	58198
DORIGUEZ OYOLA	CESAR	ASB	7436
DORIGUEZ OYOLA	FROILAN PLACIDO	APA	4375
DORIGUEZ PADUA	DANIEL EDUARDO	BDA	79200
DORIGUEZ PAEZ	MARTA RAQUEL	DAA	10842
DORIGUEZ PAIS	WASHINGTON RUFINO	BLB	21001
DORIGUEZ PASTOR	APARICIO	BAB	3870
DORIGUEZ PASTORINO	FERNANDO MARIO	AZB	13408
DORIGUEZ PAZ	EVA	BZB	40139
DORIGUEZ PEDROSA	LAURA EDITH	APB	0636
DORIGUEZ PEDROZO	ELSA	BTA	13829
DORIGUEZ PELUFFO	JORGE MARCELO	BDA	78321
DORIGUEZ PENINI	MARIA DE LOS ANGELES	CDA	50659
DORIGUEZ PERALTA	OFELIA TERESA	MAA	42367
DORIGUEZ PERALTA	THAMAR JUSTINA	BDA	82361
DORIGUEZ PERDIGAN	JUAN CARLOS	BCA	60633
DORIGUEZ PERDOMO	CARMEN ROSAMARY	CMB	6238
DORIGUEZ PEREIRA	ANIBAL	CME	3162
DORIGUEZ PEREIRA	CARLOS MARIA	TAA	42130
DORIGUEZ PEREIRA	DARDO ROBERTO	BPA	7321
DORIGUEZ PEREIRA	FAUSTO	BOB	25843
DORIGUEZ PEREIRA	IRIS ELIZABETH	TFD	18702
DORIGUEZ PEREIRA	MARIA	TED	4980
DORIGUEZ PEREIRA	MARIA CELESTINA	JCC	8752
DORIGUEZ PEREIRA	MARISOL	BCA	67086
DORIGUEZ PEREIRA	MARTHA VIDORY	BCB	24581
DORIGUEZ PEREIRA NUÑEZ	DIEGO ELIAS	CMB	9417
DORIGUEZ PERERA	JULIO	BDA	70862
DORIGUEZ PEREYRA	JOSE MARIA	BDA	75279
DORIGUEZ PEREYRA	MARIA CELIA	BVA	18771
DORIGUEZ PEREYRA	WASHINGTON CARLOS	BOB	18146
DORIGUEZ PEREZ	GILBERTO RUBEN	BDB	11380
DORIGUEZ PEREZ	HEBER LIDO	DBA	20251
DORIGUEZ PEREZ	JUAN PEDRO	OFF	2441
DORIGUEZ PEREZ	JULIO OSVALDO	DBA	17378
DORIGUEZ PEREZ	LUIS GUSTAVO	AFA	3884
DORIGUEZ PEREZ	MARTHA TERESA	BDA	51110
DORIGUEZ PEREZ	MIGUEL	CDA	61475
DORIGUEZ PEREZ	ROSARITO CRISTINA	AEA	7380
DORIGUEZ PEREZ	SONIA MARGARITA	DBA	24367
DORIGUEZ PEREZ	VICTOR HUGO	BCA	37552
DORIGUEZ PEREZ	VICTOR HUGO	GBA	9286
DORIGUEZ PEREZ	YAMANDU	CIA	13315
DORIGUEZ PESCI	MIGUEL ANGEL	SAA	33719
DORIGUEZ PETRAGLIA	JOSE ENRIQUE	MAA	37585
DORIGUEZ PEZZOA	ELVIRA	BTB	23858
DORIGUEZ PEÑA	ANIBAL GERARDO	BDA	76083
DORIGUEZ PEÑA	LUIS ALBERTO	BCB	6250
DORIGUEZ PEÑA	CRISTINA ELIZABETH	BZA	27416
DORIGUEZ PEÑA	LUIS ALBERTO	AHA	9172
DORIGUEZ PHILLPPS TREBY	JORGE EDUARDO	CDA	57862
DORIGUEZ PIANA	ANGEL EDISON	ANB	8810
DORIGUEZ PICHUAGA	DELIA CLAUDIA	APB	3082
DORIGUEZ PINTADO	DARWIN LUBIER	SCC	6720
DORIGUEZ PINTO	ALFREDO CLAUDIO	RBD	15908
DORIGUEZ PIREZ	GOTARDO ALFREDO	BTA	7670
DORIGUEZ PIRIZ	MIGUEL ANGEL	BDB	32775
DORIGUEZ PIRIZ	WILSON	CDA	65872
DORIGUEZ PISANO	AROLDO JOSE	NEB	10804
DORIGUEZ PIÑEIRO	JUAN CARLOS	BNB	25258
DORIGUEZ PIÑEYRO	IRMA AURORA	BSB	7586
DORIGUEZ POLENTA	CECILIA CARMEN	BJB	15082
DORIGUEZ POLOMO	RAUL ENRIQUE	BZA	15082
DORIGUEZ POMBO	ALEJANDRO ESTEBAN	BAB	48755
DORIGUEZ PORRO	FROILAN	CDA	57174
DORIGUEZ PORTAL	MIRYAM SUSANA	CMA	20089
DORIGUEZ POSADA	MARIA BRENDA	BCB	8185
DORIGUEZ POSSE	JOSE LUIS	BCB	23981
DORIGUEZ POUMULLU	JOSE MARIA	ABB	3401
DORIGUEZ PRADO	SANDRA ISABEL	OBD	819
DORIGUEZ PREUDES	MIRIAM ARACELI	NLB	13583
DORIGUEZ PRIETO	ESTHER ESTRELLITA	EAA	32080
DORIGUEZ PROTESONI	MARYS ROSA	CKA	15131
DORIGUEZ QUATORDIO	LUIS DOMINGO	BDA	28152
DORIGUEZ QUIROGA	TERESA	BZB	25488
DORIGUEZ RADA	MARIA ALICIA	BDA	58813
DORIGUEZ RAFFO	FLORENCIA	BOB	11983
DORIGUEZ RAFFO	MARIA CRISTINA	BOB	18082
DORIGUEZ RAMALLO	MARIA AURORA	FAA	22534
RIGUEZ RAMIREZ	GERMAN GINES	BZA	13732
RIGUEZ RAMIREZ	JULIO CESAR	SGC	3135
DRIGUEZ RAMOS	GLORIA ELINOR	NFC	1708
DORIGUEZ RAMOS	MABEL SONIA	BMA	28864
DORIGUEZ RAMOS	MARIA MARTHA	OBD	3474
DORIGUEZ RAÑA	AURORA GICELLY	BCB	38104
DORIGUEZ REAL	LIDIA RAQUEL	NCB	8275
DORIGUEZ REBOLLO	BASILIA ALBA	BOA	8767
DORIGUEZ REMEDIOS	RAMON	BNB	24046
DORIGUEZ REY	ROBERTO ADEMAR	GAA	5080
DORIGUEZ REYES	CARLOS ALBERTO	ATB	11080
DORIGUEZ REYES	EDEN	GDD	870
DORIGUEZ REYES	LUIS ANTONIO	OHA	4630
DORIGUEZ REYES	LUIS ANTONIO	ONA	4086
DORIGUEZ REYES	ROSARIO ESTELA	BAA	23086
RODRIGUEZ RIBEIRO	JULIO CESAR	TAA	22124
RODRIGUEZ RISSO	STELLA MARIS	BZB	40310
RODRIGUEZ RISSOTTO	ARIEL ALFONSO	CMA	31729
RODRIGUEZ RISSOTTO	ARIEL ALFONSO	CMA	30729
RODRIGUEZ RITZEL	JOAQUIN FERNANDO	TBD	1465
RODRIGUEZ RIVERO	JULIA MIRTA	SAA	21448
RODRIGUEZ RIZZOTTO	LUISA ISABEL	CBA	23758
RODRIGUEZ RIZZOTTO	NILDA LIRIA	BTB	12780
RODRIGUEZ ROBELLA	SUSANA IRES	BNB	11158
RODRIGUEZ ROCHA	BLANCA EDELMA	BDB	17480
RODRIGUEZ ROCHA	ERASMO	EDC	12410
RODRIGUEZ ROCHA	FAUSTINO HECTOR	DAA	19782
RODRIGUEZ ROCHA	MARGOT GRACIELA	BMB	22798
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ADORACION	EBA	1088
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ALBA NOEMI	BCA	31481
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ALFREDO	BMB	16054
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ALFREDO ROBERTO	BXB	8782
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ALDA ESTHER	LAA	14029
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ANA MARIA	CKA	15487
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ARIEL	GBB	6085
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BLANCA	TFD	12388
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CAROLINA	BYB	7009
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CELESTE GLORIA	BVB	25311
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CELESTINO	CCB	5151
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CESAR	CBB	881
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ELIA NORY	GBA	7627
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ELIZABETH MIRIAM	BDA	60085
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ENRIQUE NELSON	BZA	15542
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FERNANDO	AXB	12085
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	FREDDY	BMA	29080
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	HECTOR ORLANDO	BZC	1571
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	HERMINDA	BNB	19134
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JORGE DANIEL	KEA	8298
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JOSE MIGUEL ANGEL	BGB	3350
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JUAN HERIBERTO	OEG	1485
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JUAN RAMON	RBD	8084
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR	NEB	10834
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LUIS BELTRAN	EDC	11087
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LUIS ELEUTERIO	ANB	8061
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	LUIS MANUEL	DMA	15715
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MABEL CRISTINA	ICD	13354
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA ELENA	BOB	30821
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA EUGENIA	BNB	44249
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA TERESITA	OAA	34197
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIANELA	CMA	38316
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BSB	5110
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NELSON	BDC	3165
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	NOEMI NITA PETRONA	OAA	32472
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RAMON VICENTE	BMB	19821
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RAUL	BZB	38149
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ROSA	BZB	40085
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SONIA STELLA	GBA	61585
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	URUGUAY MAXIMO	BDA	8647
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	WILLIAM	BOB	40088
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARTINEZ	ELIO	EFB	3122
RODRIGUEZ ROGNONI	NERY	JEA	1384
RODRIGUEZ ROLAN	JOSE DOMINGO	BTB	19430
RODRIGUEZ ROLAN	PEDRO	BTB	1527
RODRIGUEZ ROMAY	ENRIQUE OMAR	BZB	40842
RODRIGUEZ ROMERO	ALBA LUJAN	CDA	63021
RODRIGUEZ ROMERO	JOSE ANTONIO	NGC	2880
RODRIGUEZ ROMERO	OSWALDO FERMIN	CDA	28486
RODRIGUEZ ROMERO	YAMANDU	KCC	2453
RODRIGUEZ ROMERO	ZULEMA	BMA	14208
RODRIGUEZ ROSA	ALMA RUTH	BVB	45408
RODRIGUEZ ROSSI	ALBO HOMERO	BDA	78765
RODRIGUEZ ROSSI	MARIA TERESA	BLB	24086
RODRIGUEZ ROSSI	WASHINGTON EDUARDO	AMB	0680
RODRIGUEZ ROTTA	GLORIMAR	CEA	8179
RODRIGUEZ ROYANO	MARIA LOURDES	BNB	45485
RODRIGUEZ RUBANO	ARIEL NOE	CLA	5129
RODRIGUEZ RUIZ	CARMEN DEL LUJAN	BVB	35571
RODRIGUEZ RUIZ	CARMEN ROCIO	CFA	10888
RODRIGUEZ RUSCH	ALBETO ISAAC	MAA	38011
RODRIGUEZ SALA	CARLOS ELISEO	CDA	47084
RODRIGUEZ SALOMON	MARCOS JUAN	CBA	11735
RODRIGUEZ SAN JUAN	JUAN CARLOS	AOA	7196
RODRIGUEZ SAN ROMAN	JOSE MANUEL	BNA	35502
RODRIGUEZ SANABRIA	MARTHA TERESA	CAA	19805
RODRIGUEZ SANCHEZ	AGUSTINA	CDA	55850
RODRIGUEZ SANCHEZ	ANABELA	BMA	37082
RODRIGUEZ SANCHEZ	GERARDO WALDEMAR	BDD	3674
RODRIGUEZ SANDOVAL	MIGUEL ANGEL	CDB	6614
RODRIGUEZ SANTANA	DINA	ICD	3080
RODRIGUEZ SANTIAGO	MANUEL JOAQUIN RAMON	BSB	7785
RODRIGUEZ SANTOS	GUSTAVO ADOLFO	JBE	4081
RODRIGUEZ SANTOS	IRMA RENE	ARA	5080
RODRIGUEZ SANTOS	MARIA ANGELICA	BAA	18084
RODRIGUEZ SANZO	HERNAN GONZALO	BCA	85712
RODRIGUEZ SARA	ROSA MARIA	COB	5616
RODRIGUEZ SARACHO	SUSANA TERESA	OGB	9
RODRIGUEZ SARACHO	SUSANA TERESA	OGB	110
RODRIGUEZ SASTRE	MARIA DEL CARMEN	CDA	98381
RODRIGUEZ SCARPENTI	FERNANDO	ACA	5102
RODRIGUEZ SELIAS	NESTOR HEBER	CEA	21321
RODRIGUEZ SENA	GLADIS	BCB	38057
RODRIGUEZ SEQUEIRA	NORMA GLADYS	BDA	74481
RODRIGUEZ SERPA PEREIRA	FERNANDO JESUS	AXA	17440
RODRIGUEZ SILVA	ADEMAR NATIVIDAD	BDA	22737
RODRIGUEZ SILVA	ALCIDES EDUARDO	EAA	34575
RODRIGUEZ SILVA	AMILCAR RAMON	BZB	53017
RODRIGUEZ SILVA	ANGEL AMERICO	BOB	21181
RODRIGUEZ SILVA	CARLOS	BSA	7546
RODRIGUEZ SILVA	INES	BUB	7707
RODRIGUEZ SILVA	JULIO ESTEBAN	KCB	16108
RODRIGUEZ SILVA	LUZ MARINA	BPA	14329
RODRIGUEZ SILVA	MATILDE RAMONA	JBD	4487
RODRIGUEZ SILVA	SUSY BEATRIZ	BCB	35717
RODRIGUEZ SILVEIRA	CESAR DANIEL	CMD	8289
RODRIGUEZ SILVERA	DAMIAN	GED	3010
RODRIGUEZ SILVERA	GERARDO	AJA	8385
RODRIGUEZ SILVERA	HUGO WALTER	BDA	36338
RODRIGUEZ SILVERA	LITO MANUEL	BEB	8041
RODRIGUEZ SILVERA	MARIA EVA FROILANA	BOB	8988
RODRIGUEZ SIMONENA	JUAN CARLOS	BOB	20480
RODRIGUEZ SIRI	ALVARO MARIO	ARB	11380
RODRIGUEZ SOBRERA	JAIME ATAHUALPA	BGA	5480
RODRIGUEZ SOCA	EDUARDO BENJAMIN	BCA	47778
RODRIGUEZ SOCA	RAUL WASHINGTON	BCA	30042
RODRIGUEZ SORIA	MIGUEL SANTIAGO	BTB	19088
RODRIGUEZ SOSA	CARLOS	CEA	17117
RODRIGUEZ SOSA	HUGO ALFREDO	BAB	40480
RODRIGUEZ SOSA	JUAN CARLOS	BCA	35384
RODRIGUEZ SOSA	MILSON	EFD	3234
RODRIGUEZ SOSA	SONIA TERESA	NHB	20171
RODRIGUEZ SOTTO	BLANCA	CDA	59594
RODRIGUEZ SOUTO	JUAN ARTIGAS	BOB	18147
RODRIGUEZ STANGER	MARTHA SUSANA	AEB	4337
RODRIGUEZ SUAREZ	LUIS ALBERTO	ASA	14048
RODRIGUEZ SUAREZ	MARIA DEL ROSARIO	CHA	10647
RODRIGUEZ SUAREZ	MIRTA GRACIELA	CMD	2080
RODRIGUEZ SUAREZ	MARY	CDA	46130
RODRIGUEZ SUAREZ	RAMON	BOB	13480
RODRIGUEZ TABAREZ	EDUARDO	BSA	7323
RODRIGUEZ TAGLIAFERRO	AQUILES ERNESTO	AOA	4280
RODRIGUEZ TAGLIANI	LUIS ANGEL	KDC	1880
RODRIGUEZ TECHERA	CARLOS MARIA	BDA	28712
RODRIGUEZ TEJERA	BEATRIZ	CMG	578
RODRIGUEZ TELLES	WALTER ARIEL	CBA	[illegible]
RODRIGUEZ TIERNO	EVA ADELINA	BNA	3080
RODRIGUEZ TOLEDO	JOSE ENRIQUE	BKB	4316
RODRIGUEZ TOLIS	LUIS ALBERTO	BZB	28324
RODRIGUEZ TONELLI	JOSE PEDRO	LAA	11198
RODRIGUEZ TORRES	JUAN CARLOS	AZB	14861
RODRIGUEZ TORRES	MARIO	RDE	12880
RODRIGUEZ TORRES	MIRTA RAQUEL	BDA	76018
RODRIGUEZ TOURNE	RAFAEL	SBA	24572
RODRIGUEZ TRILLINI	DANIEL JORGE	BLB	23080
RODRIGUEZ TRINIDADE	MARIA FERMINA	CDA	54480
RODRIGUEZ TRONCOSO	VANESSA MAGALI	BLA	23080
RODRIGUEZ UBALDO	ALBERTO	BDB	20758
RODRIGUEZ UBILLOS	ALEJANDRO	ALB	9227
RODRIGUEZ UMPIERREZ	EUSTAQUIO OMAR	DAA	7885
RODRIGUEZ UMPIERREZ	GERMAN RENE	CFA	14785
RODRIGUEZ UMPIERREZ	RAMON LUIS	CFA	14834
RODRIGUEZ URBIN	MARIO ALBERTO	BLB	14700
RODRIGUEZ URETA	ARIEL RICARDO	BRA	27584
RODRIGUEZ URRUTIA	MARIA ROSA	RDE	10880
RODRIGUEZ URRUTY	NELSON RAMON	BVA	19845
RODRIGUEZ VALENZUELA	YAMANDU GERARDO	BDA	72083
RODRIGUEZ VALERIO	DILAMAR	BOB	22580
RODRIGUEZ VALLEJO	MIRTA CRISTINA EDELMIRA	BTB	19149
RODRIGUEZ VARELA	LUIS MANUEL	BCA	28084
RODRIGUEZ VARGAS	ANIBAL	TAA	38240
RODRIGUEZ VAZQUEZ	CASTOR CANDIDO	AHA	13080
RODRIGUEZ VAZQUEZ	GRACIELA	BMA	22785
RODRIGUEZ VAZQUEZ	HERMELINDO	COB	3334
RODRIGUEZ VEIGA	MIGUEL ANGEL	CMD	4634
RODRIGUEZ VEIRAS	SILVIA ELIZABETH	BJA	21038
RODRIGUEZ VELARDE	MARGARITA	CBB	1367
RODRIGUEZ VELAZCO	MARIA SARA	MAA	37780
RODRIGUEZ VELAZQUEZ	JOSE MARIA	MBD	8141
RODRIGUEZ VELAZQUEZ	ROBERTO	BLA	24084
RODRIGUEZ VELAZQUEZ	RUBEN ANTONIO	BAB	28087
RODRIGUEZ VENTRE	NESTOR ALFREDO	BDA	58057
RODRIGUEZ VERA	JORGE OMAR	BDA	80125
RODRIGUEZ VERA	MARIA DEL CARMEN	BRA	33082
RODRIGUEZ VERA	MARIO ELBIO	BDA	59856
RODRIGUEZ VERA	OSCAR DANIEL	BDA	60880
RODRIGUEZ VERDES	RUBEN ALBERTO	CAA	20855
RODRIGUEZ VERDIAS	JUAN ANGEL	CHA	3274
RODRIGUEZ VERGA	ANDRES RUBEN	AOA	3280
RODRIGUEZ VERO	LUIS ALBERTO	CBH	988
RODRIGUEZ VICICONTE	BLANCA JUDIT	CAA	18313
RODRIGUEZ VIDAL	FRANCISCO	ACB	5585
RODRIGUEZ VIDAL	JUAN	GFB	2841
RODRIGUEZ VIDART	SILVIA IRIS LUZ	BCA	78016
RODRIGUEZ VIERA	EBER	BLB	28841
RODRIGUEZ VIERA	MARISABEL	CDA	61659
RODRIGUEZ VIERA	MELANIA	BCB	9222
RODRIGUEZ VIERA	SONIA HIPOLITA	DBA	13080
RODRIGUEZ VIEYTO	NELSON JAVIER	GAC	9081
RODRIGUEZ VIGNOLLI	MERCEDES LERETE	CFA	12980
RODRIGUEZ VILAR	JOSE ALBERTO	BCA	58430
RODRIGUEZ VILARDEBO	MARIA DEL ROSARIO	AXB	14085
RODRIGUEZ VILLALBA	ENRIQUE GUSTAVO CESAR	SAA	28018
RODRIGUEZ [illegible]	[illegible]	SAA	29785
RODRIGUEZ VIVONE	LUIS ANTONIO	BRB	12584
RODRIGUEZ WALLACE	EMA ESTER	NAB	23158
RODRIGUEZ WIZOWSKI	EDUARDO DANIEL	BTB	22811
RODRIGUEZ Y GONZALEZ	COSME ELIO MAMERTO	DAA	7715
RODRIGUEZ ZABALA	ANA MARIA	BTB	25348
RODRIGUEZ ZARACCHIO	YAMANDU FRANSISCO	BCB	17580
RODRIGUEZ ZERPA	HENRIN EUSEBIO	BMB	13428
RODRIGUEZS RODRIGUEZ	MARIA JESUS	OFA	1952
ROEL FRAGUELA	MARINA	AUA	3359
ROGGERO LOPEZ	GUSTAVO GABRIEL	BZC	945
ROGGERO MUNIZ	ELENA HEDDY	BBA	35288
ROGLIA CAVALLERO	JOSE ALBERTO	MAA	49854
ROGNONE MONFROY	JORGE CARMELO RAUL	CMA	29459
ROHRER FEYE	LIDIA	BUB	22320
ROIBAL PEREIRA	SONIA	NAB	14814
ROIG	HERIBERTO AGUSTIN	DCB	857
ROIG ABALOS	MARTA ESTHER	AMA	3376
ROIG BONE	SYLVIA RENEE	AZB	11558
ROJA MATEOS	RUBEN ERNESTO	RBA	1547
ROJA PUCHALVERT	WALTER OMAR	CMD	4708
ROJALS DALMAU	JUAN CARLOS	CDA	43853
ROJAS	GREGORIA G.	OFD	1008
ROJAS	JORGE DEFE	KCB	1017
ROJAS	OLGA	BTB	18834
ROJAS	SILVIO DANIEL	DBA	22816
ROJAS ACEVEDO	JOSE ANTONIO	DAA	16281
ROJAS ARCIERI	MIGUEL ANGEL	BAB	30838
ROJAS BORCHES	NELSA ESTHER	KCA	5288
ROJAS CABRERA	RODOLFO	BTB	15821
ROJAS CORONEL	RUBENS TABARE	BZA	25885
ROJAS FAGUNDEZ	LEDA AMELIA	BRA	22921
ROJAS FANTONI	GUSTAVO JOSE	KAA	20530
ROJAS GALLO	HEBER NELSON	CDA	40768
ROJAS GARCIA	BLANCA LIDA	DCA	7430
ROJAS GOMEZ	LIDIA ELOHI	BBB	21358
ROJAS JARA	IRIS LILIA	RDE	7207
ROJAS LUJAN	GUSTAVO	KCB	10861
ROJAS MARTINEZ	NOEMI MARGARITA	BMA	15773
ROJAS MORALES	MIGUEL ANGEL	BLB	32804
ROJAS NUÑEZ	RICARDO MONICO	DBA	10867
ROJAS NUÑEZ	CLARA LUZ	DBA	10114
ROJAS PEREZ	DELIA YOLANDA	CKA	9885
ROJAS PEREZ	WALTER RAMON	OBA	4810
ROJAS QUIROGA	ROBERTO	BCB	29174
ROJAS RIVADAVIA	OSCAR MARIO	CEA	22250
ROJAS RIVERON	RONALD GABRIEL	BDA	82832
ROJAS ROSANO	MARIA SOLEDAD	RBD	17988
ROJAS SAMPAYO	GLORIA MARIELA	JCD	7631
ROJAS SILVEIRA	JOSE PEDRO	BBG	18043
ROJAS SILVEIRA	JOSEFINA	BNA	40412
ROJAS TOCCE	EVER GUSTAVO	AUA	15878
ROJAS TORT	ANTONIO DARDO	GBC	13854
ROJAS VALDIVIESO	GLADYS MABEL	ECG	983
ROJAS VELAZQUEZ	JUAN ANTONIO	BVA	33278
ROJAS VILAS	PABLO MARCELO	BAA	30788
ROJI BURGHI	JULIA	BMB	11980
ROJO	BALDOMERO	BZB	17638
ROJO MARTIN	JULIO	AVA	10080
ROLAND TEMPONE	GASTON JAVIER	NEB	12234
ROLANDE	MARTINA SABINA	DAB	8017
ROLANDO ARTUCCIO	LUIS ALBERTO	BUB	12833
ROLANDO ARTUCIO	JUAN FRANCISCO	BUA	12740
ROLANDO FULCO	JOSE ROBERTO	CBA	14630
ROLANDO GOMEZ	NORMA DOMINGA	AOB	2822
ROLANDO RIVERO	JORGE MARLE	AZA	19452
ROLANDO TORINO	GASPAR MIGUEL	CCB	1288
ROLDAN	BASILISIO	BDA	6173
ROLDAN	CELIA ESTHER	BZA	21082
ROLDAN ESPINOSA	RAUL ANDRES	OAB	5004
ROLDAN FERREIRA	ALBERTO MARIA	KAA	21036
ROLDAN FRIGEIRO	FERNANDO	BAA	25086
ROLDAN GONZALEZ	RICHARD WILLIAM	BUB	24728
ROLDAN PEREZ	MARIA BRINDA	BBA	8618
ROLDAN PROSPERO	BEATRIZ GRACIELA	BZB	53344
ROLDAN RAMIREZ	RAMON	BUB	22835
ROLDAN RIVERO	EFRAIN	BCB	33048
ROLDAN RODA	ENILDO MARIO	BDA	52414
ROLDAN ROSANO	ENRIQUE	BRB	5481
ROLDAN SOUZA	ALFREDO	BBB	17380
ROLDAN TAJAN	HORACIO	BNB	12182
ROLDAN VILLARRUBIA	BLANCA RAQUEL	KBA	20537
ROLDAN VIECARRA	GRACIELA MARIA	CDA	62282
ROLDOS MORENO	MARIA SARA	BCA	20082
ROLERO VARELA	ADRIANA ISABEL	AAB	7280
ROLERO VARELA	LUZ DE LOURDES	AAB	7286
ROLFI GONZALEZ	CELSO MANUEL	BMA	10085
ROLFO HERNANDEZ	EDUARDO	BTB	16240
ROLIN YAMAS	CANTALICIO	ICD	6411
ROLIN ZULUAGUIN	JUAN JOSE	BCA	31788
ROLLA PIAZZA	EDUARDO ALBERTO	AKA	16198
ROLLA SORENSEN	ERIC	KAA	24887
ROLLANDI RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BUB	23328
ROLLANO ARAUJO	JORGE WASHINGTON	BCB	37214
ROLLANO SANCHEZ	MIGUEL ANGEL	BZA	34081
ROLLANO SUAREZ	LUIS ALBERTO	BZA	19087
ROLON ARBIZA	NYDIA BEATRIZ	ICD	12308
ROLON MARTINEZ	OMAR DANIEL	BZB	54658
ROLON OTERO	RAQUEL NELIDA	BPB	10304
ROLON ROMERO	ALICIA BETTY	AEB	6173
ROMA ACOSTA	ELISA SONIA	OBA	5128
ROMA SILVEIRA	NELDA CARMEN	ICC	4301
ROMAGNOLI GRELA	FERNANDO HORACIO	BRB	10180
ROMAN	EUGENIO TARZAN	BOB	17880
ROMAN	ROBERTO	RAB	13012
ROMAN CHIRIFF	LORELEY	BPA	12785
ROMAN DE ARMAS	ZULLY MABEL	NLB	12758
ROMAN DE LOS SANTOS	GREGORIA HILARIA	BDA	62379
ROMAN DIAZ	ELVIRA GLADYS	CMA	30482
ROMAN GALLO	LILA	DAA	28815
ROMAN GARCIA	ISIDORO LEONARDO	BZB	29087
ROMAN GONZALEZ	MARIA ANGELICA	AHA	7481
ROMAN MARICHAL	MARINELLY	SHD	6704
ROMAN MORALES	LUIS ALBERTO	AOB	5780
ROMAN MORENO	LUIS ALBERTO	BZA	20882
ROMAN PEREZ	NELLYS RENEE	NLB	12342
ROMAN RODRIGUEZ	ANA MARIA	BCB	25080
ROMAN ROMAN	HIPOLITO ANTONIO	OGD	1913
ROMAN ROMITTO	CARLOS RUBEN	BOB	12380
ROMAN SCAMBOLA	RAFAEL PEDRO ARNALDO	BMB	23148
ROMAN STUARD	ADRIANA IRIS	AUB	11128
ROMAN TAMBASCO	JULIO CESAR	BLB	30580
ROMAN TOURN	ELOY	NLB	7858
ROMAN VIANA	NIDELIA	BCA	60880
ROMAN VICENZO	FERNANDO CAREL	BCA	55635
ROMANELLI CAÑETTE	MARIO	BNB	10413
ROMANELLI NAPOLI	DANIEL	AUA	15824
ROMANELLI SILVA	CATHY NELI	AGB	7080
ROMANO ARIZAGA	EDISON	BIA	5712
ROMANO CASTILLO CHERRY	FRANCISCO CAYETANO	BFB	4580
ROMANO CORBALAN	RICARDO	BVB	33728
ROMANO CORREA	MIGUEL ANGEL	CBA	25458
ROMANO DETJEN	GERMAN ALFONSO	MFA	10677
ROMANO HUERTAS	JULIO CESAR	ADA	4850
ROMANO MARQUEZ	EUCLIDES	LAA	10348
ROMANO PLAREAN	SUSANA ADELA	RDA	3580
ROMANO PRESENTADO	SUSANA BEGOÑA	CDA	49676
ROMANO SAN MARTIN	MIRIAM SUSANA	BDB	38770
ROMANO VARGAS	DANTE OVIDIO	BBA	8880
ROMANOS CARACASILI	ATHANASIO	ARA	22082
ROMAR VALDEZ	JESUS ENRIQUE	BDA	31763
ROMASO BENZANO	CARMEN LUJAN	QEC	1287
ROMAY BATISTA	WALKIRIA	BZB	31917
ROMAY CEDRES	HUGO MILTON	BAB	47737
ROMAY PASSARELLO	ANGEL ALBERTO	BAB	31480
ROMAY ROMERO	IRMA	BZB	8216
ROMEGO ALPUI	BLANCA NELIDA	CNA	3818
ROMEO ALBANO	NELSON WALTER	BLA	10884
ROMEO GARATE	JUAN CARLOS	BQA	15481
ROMEO NABHEN	JULIO	NHB	8183
ROMEO PAULILLO	ANTONIO	BBA	10416
ROMEOU VAZQUEZ	JOSE ALDEMAR	ECB	878
ROMERA	RICARDO	BOA	10577
ROMERO	ALICIA	LAA	4088
ROMERO	ANSELMO	BUB	7576
ROMERO	CARLOS MARIA	GBC	7482
ROMERO	CARLOS MARIA	ONA	3387
ROMERO	DIONISIO	NBC	1086
ROMERO	ELBIO	BPA	13880
ROMERO	GERMAN ALBERICO	BZA	32085
ROMERO	HERMES	GBB	11080
ROMERO	HERVANDIL	NBE	2347
ROMERO	HUGO ARIEL	BNB	10108
ROMERO	ISRAEL OMAR	KCB	8111
ROMERO	MARIA JULIA LILIAN	BNB	33085
ROMERO	MARIA ROSA	BDA	9886
ROMERO	OSCAR RENEE	BOB	25741
ROMERO	RITA GRACIELA	MAA	85593
ROMERO AGUILERA	CARLOS ALBERTO	BPB	19888
ROMERO ALFONSO	ELSA TERESITA	OBB	3382
ROMERO ALMEIDA	MARIA SUSANA	CDA	82180
ROMERO ALVAREZ	ROBERTO	BBA	20880
ROMERO BAQUERO	FIRPO	MDA	2080
ROMERO BARRERA	ANA DELIA	BZB	44285
ROMERO BARRERA	JUAN MARTIN	BEB	9085
ROMERO BLANCHET	OSCAR NERY	TFD	17085
ROMERO BODE	PEDRO OSCAR RAMON	DCF	1184
ROMERO BOUZON	LUIS ANTONIO	BSA	9010
ROMERO BUENO	RUBEN DARIO	DAA	35239
ROMERO CAFFERA	MARIA GABRIELA	AVA	21748
ROMERO CAMETO	RAMON DAVID	OAA	40088
ROMERO CAPPELLETTI	RICARDO ANTONIO	BCA	33385
ROMERO CARDOSO	SERGIO EDUARDO	AZA	34082
ROMERO CARRASCO	DANIEL	BMA	31087
ROMERO CASAS	MARIA DEL CARMEN	CBA	10878
ROMERO CASTELLANO	CANTALICIA	AEB	8172
ROMERO CASTILLO	CLAUDIO MIGUEL	MAA	38181
ROMERO CASTILLO	VICTOR ALBERTO	[illegible]	4574
ROMERO CHIAZZARO	ALICIA FATIMA	PAA	15010
ROMERO CHIAZZARO	SILVIA NANCY	PAA	14084
ROMERO CHURI	BLANCA ELBA	BFB	3830
ROMERO CORREA	OSCAR OMAR	CME	2187
ROMERO COUTO	OSCAR CELIR	CBB	8774
ROMERO CURBELO	CESAR	BVB	38374
ROMERO CURBELO	LUCIO RUBEN	BAB	38384
ROMERO DAMONTE	LEILA MARIA STELLA	BCB	32485
ROMERO DELGADO	DANNY SHIRLEY	AFA	3813
ROMERO DI PAULA	AIDA ELISA	BDA	70888
ROMERO DIAZ	GRACIELA SONIA	BTA	13380
ROMERO DOMINGUEZ	ANA DELIA	AGA	7288
ROMERO DUARTE	MARIA DOLORES	BZA	24180
ROMERO DUARTE	YOLANDA	BBA	8381
ROMERO DUCCO	HUGO	AFA	8812
ROMERO DUCCOS	HUGHES GUSTAVO	BLA	13084
ROMERO FERNANDEZ	APOLONIA IRMA	BZA	10488
ROMERO FERNANDEZ	LEANDRO RENE	BCB	41085
ROMERO FERRARI	WALTER JUAN	KDC	1275
ROMERO FERREIRA	GLADYS RAQUEL	CBA	40288
ROMERO FERREIRO	ANTONIO JORGE	BLB	20082
ROMERO FERREYRA	MARIO RICARDO	BAB	43038
ROMERO GARCIA	MARCELO VALDIMIRO	CEA	11082
ROMERO GHIONE	ARMANDO EUCLIDES	AMB	3178
ROMERO GIMENEZ	PEDRO ENRIQUE	BRB	38880
ROMERO GOMEZ	BEATRIZ	OAA	35785
ROMERO GOMEZ	ENRIQUE JESUS	CGB	4785
ROMERO GONZALEZ	EDUARDO	BDA	12180
ROMERO GONZALEZ	ROSA GLORIA	CBB	10082
ROMERO GUARDIA	RUBEN	CBB	283
ROMERO GUARDIA	URFANIA CARMEN	CBB	8
ROMERO LALUZ	HUGO LUIS	BCA	9108
ROMERO LANDARIN	EMMA EPOLIA	KFC	3080

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
ROMERO LAVARENGA	MARINA	JUA	[illegible]
ROMERO LIMA	JULIO	[illegible]	[illegible]
ROMERO LIMA	WALTER ISMAEL	CBA	41741
ROMERO LLANO	ALFREDO ANGEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO LOPEZ	HECTOR EDUARDO	[illegible]	14664
ROMERO LOPEZ	LUIS ROBERTO	[illegible]	[illegible]
ROMERO LORENZO	ALBA LUZ	[illegible]	[illegible]
ROMERO MACHADO	WASHINGTON CARLOS	CBD	7402
ROMERO MADEIRO	OSCAR SANTOS	[illegible]	[illegible]
ROMERO MARIN	EDUARDO ALFREDO	LAA	[illegible]
ROMERO MARQUEZ	ISABEL FLORENTINA	[illegible]	7821
ROMERO MASCHERONI	GLORIA CELIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO MEDINA	CARMEN	[illegible]	[illegible]
ROMERO MELENDEZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO MENDEZ	MARIA ANTONIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO MERINO	MARIA DEL CARMEN	BCA	11284
ROMERO MERLES	ALEJANDRO	ATA	8337
ROMERO MIRASSOU	RUBEN FRANCISCO SANTIAGO	[illegible]	[illegible]
ROMERO MOLINARI	DEL HUERTO ALFONSO CARLOS	[illegible]	[illegible]
ROMERO MONTERO	RICARDO	[illegible]	[illegible]
ROMERO MOREIRA	DOMINGO JULIAN	[illegible]	[illegible]
ROMERO MOREIRA	JUAN JOSE	CDA	13319
ROMERO MOREIRA	MARIA ESTHER	[illegible]	[illegible]
ROMERO NETTO	DOMINGO	[illegible]	[illegible]
ROMERO NIEVES	MARIO ORLANDO	TAA	37817
ROMERO NORIA	GUSTAVO RAMON	[illegible]	[illegible]
ROMERO OLIVERA	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO OLIVERA	VICENTE	[illegible]	[illegible]
ROMERO PALACIO	CARMEN INOCENCIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO PATRON	ALBA SILVERIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO PERDOMO	ELBIO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
ROMERO PEREIRA	BORIS MARCELO	[illegible]	[illegible]
ROMERO PEREIRA	VALDER INADEZ	CEA	19791
ROMERO PICATTO	BUENO	[illegible]	[illegible]
ROMERO PIQUILLEM	ANIBAL DANIEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO PLADA	EDITH MARTA	BLA	34131
ROMERO POGGIO	REBECA IMPERIO	[illegible]	[illegible]
ROMERO PORLEY	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
ROMERO RAMIREZ	ROSA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
ROMERO RAMOS	JOSE LUIS	TAB	[illegible]
ROMERO RECALDE	DORA ELIDA	HCB	4110
ROMERO RIGOLI	JUANA	[illegible]	[illegible]
ROMERO RODRIGUEZ	JOSE BENITO	TAA	[illegible]
ROMERO RODRIGUEZ	MARIA TRINIDAD	[illegible]	[illegible]
ROMERO RODRIGUEZ	ROBARIO	[illegible]	[illegible]
ROMERO RODRIGUEZ	SILVIA SUSANA	[illegible]	[illegible]
ROMERO ROMAN	SILENIA SIRLHEY	[illegible]	[illegible]
ROMERO RUSSOMANO	MIRTA GRACIELA	[illegible]	21239
ROMERO RUTTKAY	DORIS HELLEN	[illegible]	[illegible]
ROMERO SAN MARTIN	MARCELINA	[illegible]	[illegible]
ROMERO SANTANA	MYRIAM GRISEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO SCHIAVO	MIRTA HORTENSIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO SELI	IRENE	[illegible]	[illegible]
ROMERO S[illegible]	HECTOR HUGO	CEA	[illegible]
ROMERO SILVA	LUCILA	[illegible]	[illegible]
ROMERO SILVA	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
ROMERO SILVERA	HUGO CESAR	[illegible]	[illegible]
ROMERO SOSA	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
ROMERO SOSA	SHIRLEY MARGARITA	[illegible]	[illegible]
ROMERO TAMBORINI	ALFREDO	[illegible]	[illegible]
ROMERO TECHERA	JUANA ZENOBIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO TORRES	WALTER	[illegible]	[illegible]
ROMERO VAZ	MARIA VIRGINIA	[illegible]	[illegible]
ROMERO VAZQUEZ	PEDRO RICARDO	[illegible]	[illegible]
ROMERO VAZQUEZ	GUSTAVO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROMITO DIAZ	CARLOS ESTEBAN	[illegible]	[illegible]
ROMRO SCRIGNLEA	MARIA CRISTINA	CDA	[illegible]
RONALDO RIBOTO	JUAN RAMON	[illegible]	[illegible]
RON EZHER	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
RON FERNANDEZ	MIRTA	[illegible]	[illegible]
RON GREGORI	ESTHER	[illegible]	[illegible]
RONCHETTI CURBELO	WALTER AMBROSIO FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
RONCHETTI MACHUCA	RICARDO ARIEL	[illegible]	[illegible]
RONCHI BELVIS	CLAUDIO	[illegible]	[illegible]
RONCHI CAIRO	NOEMI VICTORIA	[illegible]	[illegible]
RONCHO RIVERO	LUIS ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
RONCO URQUIZA	ANA MARIA PIA	[illegible]	[illegible]
RONCUCCI SCARPI	IVONNE SILVIA	[illegible]	[illegible]
RONDAN	ATILIO	[illegible]	[illegible]
RONDAN	MARIA MAGDALENA	[illegible]	[illegible]
RONDAN OLIVERA	RUBEN DARIO	[illegible]	[illegible]
RONDAN ALZAMENDI	DANIEL HORACIO	[illegible]	[illegible]
RONDAN CABALLERO	VIVIAN MARIA	[illegible]	[illegible]
RONDAN CORAZZA	ANA CLAUDIA	[illegible]	[illegible]
RONDAN EDUARTE	MIRTHA MABEL	[illegible]	[illegible]
RONDAN IGUINI	GRACIANITA JULIANA	[illegible]	[illegible]
RONDAN PINTOS	WALTER ERNESTO	[illegible]	[illegible]
RONDAN RUDZINSKY	MARTHA JANET	[illegible]	[illegible]
RONDAN UMPIERREZ	WILMA ISABEL	[illegible]	[illegible]
ROQUE	ELSA MERCEDES	[illegible]	[illegible]
ROQUE BRANDA	FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
ROQUE PADRON	ELSA	[illegible]	[illegible]
ROQUE PADRON	GERARDO RAMON	[illegible]	[illegible]
ROQUERO ARRAMBALADA	MANUEL HECTOR	[illegible]	[illegible]
ROQUERO BRITOS	MARTA IVONNE	[illegible]	[illegible]
ROQUERO GARCIA	FELIPA	[illegible]	[illegible]
ROQUETA	HILDA MARGOT	[illegible]	[illegible]
ROQUETA CORREA	DELIA ELSA	[illegible]	[illegible]
ROQUETA ECHARTE	WALTER ROGELIO	[illegible]	[illegible]
ROQUETA MARTINEZ	MARIA EMILIA	[illegible]	[illegible]
ROS CASTRO	ANA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
ROS GADEA	ALVARO JORGE	[illegible]	[illegible]
ROSA	BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
ROSA	GUALBERTO	TAA	[illegible]
ROSA	NESTOR	[illegible]	[illegible]
ROSA ACOSTA	ALBA LEALY	[illegible]	[illegible]
ROSA ADAM	JULIO MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSA AGUIAR	RUBEN WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
ROSA CAMEJO	GLADYS	[illegible]	[illegible]
ROSA DA ROSA	NELSON	[illegible]	[illegible]
ROSA DE ROSA	JOSE ARTIGAS	[illegible]	[illegible]
ROSA FERNANDEZ	MARIA TERESA	[illegible]	[illegible]
ROSA FIGUEROA	DOMINGA	JAE	[illegible]
ROSA GIRAUDI	ROSA ELENA	[illegible]	[illegible]
ROSA GONZALEZ	BLANCA YANINA	TAA	[illegible]
ROSA GONZALEZ	ELBIO AMADEO	[illegible]	13775
ROSA GONZALEZ	SERGIO ANIBAL	TAA	[illegible]
ROSA LEAL	JOSE VICTORIANO	[illegible]	[illegible]
ROSA MENDEZ	JAIME DA	[illegible]	[illegible]
ROSA MORAES	WALTER ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
ROSA OLIVERA	MILTON WINARDO	[illegible]	[illegible]
ROSA OLIVERA	OBALDINA	[illegible]	[illegible]
ROSA PAGLIANO	MIGUEL ALBERTO	CPA	[illegible]
ROSA PAPALEO	ALVARO ADRIAN	[illegible]	[illegible]
ROSA PEREIRA	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSA PEREIRA	EVA RENE	[illegible]	[illegible]
ROSA PEREIRA	JOSE GUMERSINDO	[illegible]	[illegible]
ROSA PEREIRA	NESTOR ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
ROSA PEREZ	LUIS ALBERTO	TAA	[illegible]
ROSA PEREZ	LUIS ALBERTO	TAB	[illegible]
ROSA RAMIREZ	MABEL GLADYS	[illegible]	[illegible]
ROSA RODRIGUEZ	JORGE LUIS	[illegible]	[illegible]
ROSA RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
ROSA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
ROSA ULERY	LUIS EDUARDO DA	CDA	[illegible]
ROSA VALDEZ	DORA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSA VACHETT	JOSE GABRIEL	[illegible]	[illegible]
ROSABELLA GONZALEZ	JUAN ANTONIO	[illegible]	[illegible]
ROSADO	ERNESTO	CBD	3142
ROSADO FUMIS	[illegible] AMALIA	[illegible]	[illegible]
ROSADO NIESON	HUGO HECTOR	[illegible]	[illegible]
ROSADO POSSTIANA	SILVIA LIZABETH	[illegible]	[illegible]
ROSALES	ROBERTO TIBURCIO	[illegible]	[illegible]
ROSALES	WALFREDO	[illegible]	[illegible]
ROSALES CASTRO	INES AMALIA	[illegible]	[illegible]
ROSALES FAGIANDA	NELIDA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
ROSALES FRANCO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
ROSALES GODOY	ANTONIA LUISA	[illegible]	[illegible]
ROSALES GONZALEZ	ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
ROSALES HUPLE	OMAR MARCELINO	[illegible]	[illegible]
ROSALES LAPAZ	RUBEN GUSTAVO	[illegible]	[illegible]
ROSALES MONTESDEOCA	HEBER MILTON	[illegible]	[illegible]
ROSALES MOYANO	POMAN	[illegible]	[illegible]
ROSALES OLIVERA	MARTA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSALES SOSA	SERGIO OMAR	[illegible]	[illegible]
ROSALES TEJERA	SUSANA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSALIA FERNANDEZ	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSALINO PEREZ	MARCEL RENE	[illegible]	[illegible]
ROSANO	DIONISIA BAYLENIA	[illegible]	[illegible]
ROSANO	MARIA LILA	[illegible]	[illegible]
ROSANO	MARTHA BINETHANIA	[illegible]	[illegible]
ROSANO CABRERA	ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
ROSANO CORSO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
ROSANO DUARTE	HEBER	[illegible]	[illegible]
ROSANO ESPINDOLA	PRESENTACION	[illegible]	[illegible]
ROSANO FERNANDEZ	RAUL SANTIAGO	[illegible]	[illegible]
ROSANO GARCIA	CLEVER GLADIMIR	[illegible]	[illegible]
ROSANO GUTIERREZ	SANDRA CECILIA	[illegible]	[illegible]
ROSANO MACHADO	ALBA LUZ	[illegible]	[illegible]
ROSANO MACHADO	IRIS	[illegible]	[illegible]
ROSANO MEDINA	DARLING	[illegible]	[illegible]
ROSANO OLIVERA	FELICIA IDA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
ROSANO TABAREZ	JAVIER	[illegible]	[illegible]
ROSANO VEGA	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSANO VEGA	JORGE ANIBAL	[illegible]	[illegible]
ROSAS	SANTOS	[illegible]	[illegible]
ROSAS	SILVIA	[illegible]	[illegible]
ROSAS ACOSTA	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
ROSAS CABRERA	CARLOS FERNANDO	[illegible]	[illegible]
ROSAS CARBAJAL	VICTOR HUGO	[illegible]	[illegible]
ROSAS CHEVALIER	CARLOS BALDOMIR	[illegible]	[illegible]
ROSAS CHEVALIER	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
ROSAS DE LA SANTA CRUZ	DANIEL ELIAS	[illegible]	[illegible]
ROSAS DELPRATO	[illegible] LUIS	[illegible]	[illegible]
ROSAS DORNELL	NILDA	[illegible]	[illegible]
ROSAS GIMAR	MARY JANET	[illegible]	[illegible]
ROSAS GONZALEZ	SERGIO	[illegible]	[illegible]
ROSAS HEREDIA	BLANCA LUNA	[illegible]	[illegible]
ROSAS ITUARTE	MARY SUSANA	[illegible]	[illegible]
ROSAS LIMA	EDNA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
ROSAS MARTINEZ	EDILIO A[illegible]	[illegible]	[illegible]
ROSAS NUÑEZ	LIDIA	[illegible]	[illegible]
ROSAS PERDOMO	NORMA NELLY	[illegible]	[illegible]
ROSAS PEREZ	JUPITER DICK	[illegible]	1732
ROSAS RAMOS	VITALINA ISABEL	[illegible]	[illegible]
ROSAS SILVA	JOSE RAUL	[illegible]	[illegible]
ROSAS WALKER	RODNAY	[illegible]	[illegible]
ROSELLA LABORDE	ROBERT ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSELLI	MONICA SUSANA	[illegible]	[illegible]
ROSELLI GADEA	BERTA ESTHER	[illegible]	[illegible]
ROSELLI LEBEZYNSKI	DANIEL	[illegible]	[illegible]
ROSELLO ARAUJO	FERNANDO ALBERTO	AOA	11417
ROSELLO MANDAGA	AMERICA	[illegible]	[illegible]
ROSELLO RIVEIRO	SALVADOR GERARDO	[illegible]	[illegible]
ROSELLO ZECCHINI	SEXTO CALENDE	[illegible]	[illegible]
ROSEMBAUM KUSZNIR	LEONARDO	[illegible]	[illegible]
ROSENBERT GERCHOLF	MORRIS	[illegible]	[illegible]
ROSENDE ABELENDA	MARIA DEL CARMEN	[illegible]	[illegible]
ROSENDO	GLORIA CELESTE	[illegible]	[illegible]
ROSES SUAREZ	VICTOR GONZALO	[illegible]	[illegible]
ROSICH MENDEZ	ERNESTO DANIEL	[illegible]	[illegible]
ROSIDO DEGRACIA	JOSE PEDRO	[illegible]	4121
ROSILLO CUCINIELLO	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROSILLO GIMENEZ	LUIS PABLO	[illegible]	[illegible]
ROSITO ZAPA	ASUNCION FILOMENA	[illegible]	[illegible]
ROSKOPF CONTRERA	JOSE GARI	[illegible]	[illegible]
ROSS CONCEPCION	MARIO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSSA BARRERA	WILLIAM ISMAEL	[illegible]	[illegible]
ROSSA CURBELO	CARMEN NOEMI	[illegible]	[illegible]
ROSSANO CHAVES	OSCAR ANIBAL	[illegible]	[illegible]
ROSSANO ROSSARD	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSSELLI FERREIRA	HECTOR	[illegible]	[illegible]
ROSSELLO ACUÑA	JULIO LEONARDO RAMON	[illegible]	[illegible]
ROSSELLO BUSTO	ANIBAL CARLOS	[illegible]	[illegible]
ROSSI	JOSE	TAA	[illegible]
ROSSI	MABEL TERESITA	[illegible]	[illegible]
ROSSI	MOISES	[illegible]	[illegible]
ROSSI ABRAHAM	MARY EMILIA	[illegible]	[illegible]
ROSSI BARO	ELBIO ERNESTO	[illegible]	[illegible]
ROSSI CHIOCAPIEN	NESTOR	[illegible]	[illegible]
ROSSI CUELLO	JORGE HUMBERTO	[illegible]	27711
ROSSI FERNANDEZ	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
ROSSI IBAÑEZ	ANTONIO	[illegible]	[illegible]
ROSSI LOPEZ	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
ROSSI MALZONI	MARINA GRISELDA	[illegible]	[illegible]
ROSSI MICHELINI	CLARA LILIAN	[illegible]	[illegible]
ROSSI MORALES	MARIO BRUNO	AOA	14144
ROSSI NOCETTI	CARLOS ROMEO	[illegible]	[illegible]
ROSSI NUÑEZ	WALTER ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
ROSSI PARODI	BLANCA MARIA TERESA	[illegible]	[illegible]
ROSSI PINEDA	MIRTA NORMA	[illegible]	[illegible]
ROSSI PIÑA	ISAIAS MARIO	[illegible]	[illegible]
ROSSI RODRIGUEZ	RUBEN WALTER	[illegible]	[illegible]
ROSSI ROJAS	MARIA JOSEFINA	[illegible]	[illegible]
ROSSI ROSSETTI	NELSON DOMINGO	[illegible]	[illegible]
ROSSI SPERA	CARLOS NELSON	[illegible]	[illegible]
ROSSI STABILE	EDISON ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
ROSSI TABORDA	JULIO ELBIO	[illegible]	[illegible]
ROSSI VILLARREAL	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
ROSSINI BASSI	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSSINI CERNINI	JUAN ANTONIO	[illegible]	26112
ROSSINI LEPRE	OMAR CARLOS	[illegible]	[illegible]
ROSSINI PIEDRAHITA	ZELMAR ADOLFO	[illegible]	[illegible]
ROSSINI SPRINGER	ALFREDO	[illegible]	[illegible]
ROSSO	OLGA CEFERINA	[illegible]	[illegible]
ROSSO COLUMBO	DANIEL ARMANDO	[illegible]	[illegible]
ROSSO DIAZ	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
ROSSO DUFAU	HUGO GERARDO	[illegible]	[illegible]
ROSSO FERNANDEZ	ANDRES ESTEBAN	[illegible]	[illegible]
ROSSO GONZALEZ	ENRIQUE OMAR	[illegible]	[illegible]
ROSSO GONZALEZ	MARIO LUIS	[illegible]	[illegible]
ROSSO RODRIGUEZ	CORINA HERMINIA	[illegible]	[illegible]
ROSSO VERA	ROBERTO FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
ROSSY TORRES	MARTHA GLADYS	[illegible]	[illegible]
ROSTAN DAVYT	NELSON CARLOS	[illegible]	[illegible]
ROSTAN MALACRIA	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROSTAN RIVOIR	DELMO ELCI	[illegible]	[illegible]
ROSTAN RIVOIR	VIOLETA ILKA	[illegible]	[illegible]
ROSTEN MENDEZ	LORELEY	[illegible]	[illegible]
ROTELA CARBAJAL	ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROTELA HERNANDEZ	CELIA ROSA	[illegible]	[illegible]
ROTELA IBERO	WALTER RAUL	[illegible]	[illegible]
ROTELA PEREIRA	ORLANDO BALERIO	[illegible]	[illegible]
ROTH FERREIRA	OSCAR CONRADO	[illegible]	[illegible]
ROTONDARO MAGNANI	CARLOS ALBERTO	[illegible]	11340
ROTTINI BASAÑO	RAUL HONORIO	[illegible]	[illegible]
ROTTONDO SALOMA	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
ROTRAMIO AYRALA	VICTOR RAUL	[illegible]	[illegible]
ROUBO BONCADELLI	RENEE	[illegible]	[illegible]
ROUCO	JULIO CESAR	[illegible]	[illegible]
ROUILLER	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
ROUSSERIE RODRIGUEZ	FRANCISCO LUIS	[illegible]	[illegible]
ROUX PADILLA	BRAULIO ERNESTO	[illegible]	12871
ROVAINA	ALFREDO RUDECINDO	[illegible]	[illegible]
ROVEGNO ROVEGNO	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROVEGNO SOMAH	WALTER JOAQUIN	[illegible]	[illegible]
ROVELLI	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROVELLI MIÑAN	RICARDO ABEL	LAA	[illegible]
ROVES LOMBARDI	GRAZIELA CLARA	[illegible]	[illegible]
ROVETTA	JOSE ALBERTO	LAA	[illegible]
ROVETTA BIS	RAUL VICENTE	[illegible]	[illegible]
ROVETTA ELISSALDE	DALTON ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
ROVETTA ELISSALDE	WILDER ELIO	[illegible]	[illegible]
ROVETTA	FLORENCIO ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROVETTA GOMILA	NEEPPER EDITH MARIA	[illegible]	[illegible]
ROVETTA SALAS	ALVENDI IRINEO	[illegible]	[illegible]
ROVIRA BULA	JORGE TYDIO	[illegible]	[illegible]
ROVIRA GARCIA	ELIAS CELIAR	TCB	[illegible]
ROVIRA RIVEROS	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
ROVIRA VAZQUEZ	NERAY	TAA	[illegible]
ROYBAL FREZZOTTI	JOSE ANTONIO	[illegible]	[illegible]
ROYES IGLESIAS	JUAN JOSE	[illegible]	[illegible]
ROYON GERARDO	NORA GRISEL	[illegible]	[illegible]
ROZA ALFARO	LUIS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
ROZAMEN PERELMAN	ESTHER IVONNE	[illegible]	14345
ROZANO TABORDA	LIRIA	LAA	[illegible]
ROZENTRAUB	MANUEL	[illegible]	[illegible]
ROZENTRAUB GRINBERG	ORIT	[illegible]	[illegible]
RUANO FIGARI	MARIA MARGARITA BERTA CLOTILDE	[illegible]	[illegible]
RUBA GENTILE	CELINA GLADYS	[illegible]	[illegible]
RUBA SPALVIER	MILTON DAVID	[illegible]	[illegible]
RUBEN	ELISEO	[illegible]	[illegible]
RUBERE CAPUS	ROBERTO DANIEL	[illegible]	[illegible]
RUBI BOCIELLO	MARIA YOBELIN	[illegible]	[illegible]
RUBI DIANO	MARIA AURORA	[illegible]	[illegible]
RUBI PEREIRA	ADEMAR	[illegible]	41119
RUBI TECHERA	MANUEL ALBERTO	[illegible]	[illegible]
RUBIDO	JOSE ISIDRO	[illegible]	[illegible]
RUBIDO RUIZ	MARY ANGELICA	ICD	13701
RUBIL MEDINA	IRMA OFELIA	[illegible]	[illegible]
RUBINI FALCON	JUAN EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RUBINI GRIECO	MARIA SERRANA	[illegible]	[illegible]
RUBINO BEATRIZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
RUBINO BEZMERNEY	DANIEL	[illegible]	[illegible]
RUBINOFF ZAK	BENI GABRIEL	[illegible]	[illegible]
RUBIO BERMUDEZ	MIGUEL ANTONIO	[illegible]	[illegible]
RUBIO BRUNO	MARIA CRISTINA	[illegible]	[illegible]
RUBIO BURGOS	ESTELA DELFICA	[illegible]	[illegible]
RUBIO DETORT	ERNESTO	[illegible]	[illegible]
RUBIO RUBIO	BLANCA FILOMENA	[illegible]	[illegible]
RUBIO SOSA	ROSA TERESA	[illegible]	[illegible]
RUBLIANSKIS EUNCHES	NILDA REINA	[illegible]	[illegible]
RUCHEY [illegible]	SANDRA	[illegible]	[illegible]
RUCHI BENITEZ	GLADYS IVONNE	[illegible]	[illegible]
RUDANSKI DELI	OLGA GLADYS	[illegible]	[illegible]
RUDASEVSKI SIEDLIAKER	DIANA	[illegible]	[illegible]
RUDELI MARICHAL	EDUARDO LUIS	[illegible]	[illegible]
RUDEMKO MONTIEL	GABRIELA MILAGROS	[illegible]	[illegible]
RUDI LAGUNA	FELICIA	[illegible]	[illegible]
RUDIÑO GUTIERREZ	MARCOS ATURDIS	[illegible]	[illegible]
RUECA VIDAL	EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RUECCO RODRIGUEZ	GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUECO CORPAS	JORGE	[illegible]	[illegible]
RUEDA FERNANDEZ	GUSTAVO DANIEL	[illegible]	[illegible]
RUELLA DALOGLIO	TERESA YOLANDA	[illegible]	[illegible]
RUELLA LESCANO	ULISES LEONEL	[illegible]	[illegible]
RUELLA MARTINEZ	SUSANA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUETALO TEPERINO	MIRTA ELISABETH	[illegible]	[illegible]
RUETALO VILLAGRAN	BEATRIZ DEL LUJAN	CEA	[illegible]
RUETE MARQUES	FEDERICO JORGE	[illegible]	[illegible]
RUETE SERE	ANDRES	[illegible]	[illegible]
RUFENER VIERA	CARLOS ARTURO	[illegible]	[illegible]
RUFFA BUTTAZZONI	ANDRES JORGE	[illegible]	[illegible]
RUFFALINI GARCIA	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
RUFFINE	NEWTON USMAN	[illegible]	[illegible]
RUGGERONI FERREIRA	NELSON	[illegible]	[illegible]
RUGGIERO CHERATO	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
RUGGIERO RODRIGUEZ	HORACIO VICENTE	[illegible]	[illegible]
RUGGIERO SOUTO	JOSE	[illegible]	[illegible]
RUGIERO CHICHET	ARCANO	[illegible]	[illegible]
RUGLIO IBARRA	HECTOR OSCAR	[illegible]	[illegible]
RUGLIO SANABRIA	MABEL MIRTHA	[illegible]	[illegible]
RUGNON BARCALA	RODOLFO ALFREDO	[illegible]	[illegible]
RUGNON PANIA	CARLOS ALFREDO	[illegible]	[illegible]
RUIBAL	ALECIA	[illegible]	[illegible]
RUIBAL CABALLO	OLGA	[illegible]	[illegible]
RUIBAL DI STASIO	HUGO	[illegible]	[illegible]
RUIBAL LACROIX	JORGE ALFREDO	[illegible]	[illegible]
RUIBAL RUIBAL	ELISA	[illegible]	[illegible]
RUIDIAZ	JOSE LUIS	[illegible]	[illegible]
RUIDIAZ GODOY	ANIBAL	[illegible]	[illegible]
RUIS	OLGA ISABEL	[illegible]	[illegible]
RUIVAL RABIO	JUAN JOSE LEOPOLDO	[illegible]	[illegible]
RUIZ	ANGELA EDENIS	[illegible]	11169
RUIZ	CLICELDA IRENE	[illegible]	[illegible]
RUIZ	ELBA	[illegible]	[illegible]
RUIZ	ESPERANZA	[illegible]	[illegible]
RUIZ	JUAN FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
RUIZ	LORENZO	TAA	[illegible]
RUIZ	TEOFILA INNUMERABLE	[illegible]	[illegible]
RUIZ	WALTER WALDEMAR	CPA	[illegible]
RUIZ ACOSTA	MARIO LUIS	[illegible]	[illegible]
RUIZ ACOSTA	OBDULIA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUIZ ALVAREZ	CARLOS ALBERTO	[illegible]	[illegible]
RUIZ ALVES	ELVIRA	[illegible]	[illegible]
RUIZ ALVEZ	NIO	[illegible]	[illegible]
RUIZ AMARO	MIRTA MARY	[illegible]	[illegible]
RUIZ BAUBET	DANIEL ANTONIO	[illegible]	[illegible]
RUIZ BEATRIYAIN	ALBERTO EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RUIZ BELL	REGINO ISIDORO	[illegible]	[illegible]
RUIZ BUSTELO	MARIA EULALIA	[illegible]	[illegible]
RUIZ CABRERA	WALTER BERNARDO	CDA	[illegible]
RUIZ CARDOSO	MARIA FAUSTINA	[illegible]	[illegible]
RUIZ CASTRO	TERESA ELINA	[illegible]	[illegible]
RUIZ CEDREZ	MIRTA RAQUEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ CHOCA	NELSON JAVIER	[illegible]	[illegible]
RUIZ CIVOLANO	ZOILO	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ	MIRTHA MIRIAM	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ ALVEZ	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ LEGUIZAMON	JOSE RAFAEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ NOE	ALFREDO HECTOR	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ NOE	OSCAR ALBERTO	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ PEREZ	JUAN FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ PIEDAD	MARIA LORENZA	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ PIEDAD	PEDRO	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ ROMERO	NELLY ESTRELLA	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ SILVA	JUAN DAVID	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ SILVA	ROQUE SALVADOR	[illegible]	[illegible]
RUIZ DIAZ VADAL	RUFINA MARIA JOSEFA	[illegible]	[illegible]
RUIZ GARCIA	SONIA MARIA	[illegible]	[illegible]
RUIZ GARCIA	WALTER	[illegible]	[illegible]
RUIZ GIANNOCCHINI	EDISON GINO	LAA	[illegible]
RUIZ GOLFARINI	ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
RUIZ GONZALEZ	STELLA LUCIA	LAA	[illegible]
RUIZ HORNOS	GRACIELA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
RUIZ JAUREGUIBERRY	RUBEN EDUARDO	[illegible]	[illegible]
RUIZ LA PAZ	ADRIANA ESTELA	[illegible]	[illegible]
RUIZ LABALIVA	SCHUBERT OMAR	[illegible]	[illegible]
RUIZ LUZ	RICARDO WALTHER	[illegible]	[illegible]
RUIZ MARTINEZ	BENIGNO ROBERTO	[illegible]	[illegible]
RUIZ MARTINEZ	ESPERANZA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
RUIZ MENDEZ	RICARDO	[illegible]	[illegible]
RUIZ MILLER	CLAUDIA TERESITA	[illegible]	[illegible]
RUIZ MIRANDA	AMANDA	CPA	[illegible]
RUIZ MIRANDA	OSCAR BENITO	[illegible]	[illegible]
RUIZ MORALES	ALBERTINA RAQUEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ MORALES	JOSE GABRIEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ MORALES	SERGIO WILFREDO	[illegible]	[illegible]
RUIZ MUÑOZ	JOSE MARIA	[illegible]	[illegible]
RUIZ NETTO	GRACIELA NORMA	[illegible]	[illegible]
RUIZ NUÑEZ	YONI ANTOLIN	[illegible]	[illegible]
RUIZ PACHECO	ASAPITO DIAMMEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ PERDOMO	JUAN MANUEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ PIÑEIRO	MARIA GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUIZ RIBEIRO	CESAR ZACARIAS	[illegible]	[illegible]
RUIZ RIJO	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ ROCHA	BEATRIZ GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUIZ ROCHA	MARIA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
RUIZ ROSA	TERESITA HAYDEE	CPA	[illegible]
RUIZ RUIZ	NEVERADES SINCLAIR	[illegible]	[illegible]
RUIZ SABALA	DIONICIO ANTONIO	[illegible]	[illegible]
RUIZ SOSA	ROBERTO MARIO	[illegible]	[illegible]
RUIZ SUAREZ	CARLOS ESTEBAN	[illegible]	[illegible]
RUIZ TOLEDO	WINSTON JORGE	[illegible]	[illegible]
RUIZ TUSSIE	MARIA ELENA	[illegible]	[illegible]
RUIZ USAL	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
RUIZ UTARI	ETHEL SONIA	[illegible]	[illegible]
RUIZ VALERIE	HECTOR HOMERO	[illegible]	[illegible]
RUIZ VANUCHI	JORGE GABRIEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ VETORRELLO	SEGOVER ARIEL	[illegible]	[illegible]
RUIZ VIÑOLES	MARIA ESTHER	[illegible]	[illegible]
RUMBO PAZ	OLGA	[illegible]	[illegible]
RUMI CAMEJO	ADRIAN	[illegible]	[illegible]
RUMI CEJAS	GRACIELA	[illegible]	[illegible]
RUMI CEJAS	JUANA BEATRIZ	[illegible]	[illegible]
RUOCCO	OLGA	[illegible]	[illegible]
RUOTOLO MONTAÑO	ANTONIO ALCIDES	[illegible]	[illegible]
RUPPEL WIETSCH	CESAR RICARDO	[illegible]	[illegible]
RUPPEL WOLF	CRISTIAN	[illegible]	[illegible]
RUS TABAREZ	VICTOR MANUEL	[illegible]	[illegible]
RUSCH MARECO	NILDA ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
RUSIÑOL SALLIA	JORGE ENRIQUE	[illegible]	[illegible]
RUSIÑOL TURRA	WERTHER CARLOS	[illegible]	[illegible]
RUSKE GORDERCO	JOSE ANDRES	[illegible]	[illegible]
RUSSI	DANIEL ARCANGEL	[illegible]	[illegible]
RUSSI GONZALEZ	SANTIAGO	[illegible]	[illegible]
RUSSI GRANDES	ANGEL IRIS	[illegible]	[illegible]
RUSSI PUENTES	HECTOR RICARDO	[illegible]	[illegible]
RUSSI ROVERANO	ENRIQUE EUGENIO	[illegible]	[illegible]
RUSSI TORRE	GUSTAVO	[illegible]	[illegible]
RUSSI VEGA	JOSE BERNARDO	[illegible]	[illegible]
RUSSO ARANDA	JOSE VICENTE	[illegible]	[illegible]
RUSSO COSHLAN	EDUARDO ALCIDES	LAA	[illegible]
RUSSO D'AMBROSIO	GRACIELA ADRIANA	[illegible]	[illegible]
RUSSO FURNATTI	ENRIQUE CONO	[illegible]	[illegible]
RUSSO LAMARQUE	OSCAR FEDERICO	[illegible]	[illegible]
RUSSOMANDO GARAGNE	CARLOS ANTONIO	[illegible]	[illegible]
RUSSOMANDO PAN	HERMES NESTOR	[illegible]	[illegible]
RUTTKAY CASTRO	SERGIO ALEJANDRO	[illegible]	[illegible]
RUTTKAY MACHADO	EMILIA GABRIELA	[illegible]	[illegible]
RUVETTA VICO	MARIA	[illegible]	[illegible]
RUY LOPEZ ARCAUS	ELMA	[illegible]	[illegible]
RYDEL NIMIRI	DANIEL LUIS	BCB	37148

- S -

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
SA RODRIGUEZ	WALTER DANIEL DE	[illegible]	[illegible]
SAA FERNANDEZ	MANUEL	[illegible]	[illegible]
SAAD VILLOLDO	RICARDO ADILSON	TAA	[illegible]
SAAVEDRA	OVIDIO	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA ALVAREZ	CLORINDA CARMEN	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA AMARAL	GLADYS ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA BALBIANI	GRAHMEN	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA BAUSSES	JUSTO MARIA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA BERMUDEZ	MIGUEL ANGEL	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA CABRERA	SERGIO RAMON	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA CAMEJO	WILLIAM MARIA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA DELLE PIANE	CLARA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA DI BARTOLOMEO	ROSINA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA DUARTE	NIBIA IRIS	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA GRELA	ALBERTO	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA GRELA	NELSON	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA GRELA	ROSENDO WASHINGTON	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA IBARROMBO	ELVA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA MASCHERONI	RAUL SERGIO	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA NOLA	JUAN CARLOS	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA PEREYRA	EDUARDO SALOME	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA PONTEÑA	NELSON CARLOS	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA RODRIGUEZ	MARIO GILBERT	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA RODRIGUEZ	SILVIA LICET	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA SOSA	ILDA ESMERALDA	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA SOSA	JUAN MANUEL	[illegible]	[illegible]
SAAVEDRA SOUZA	ANA MARIA	[illegible]	[illegible]
SABAD GONZALEZ	FRANCISCO	[illegible]	[illegible]
SABAJ ELBIDA	ALBERTO	[illegible]	[illegible]
SABALSAGARAY ALVAREZ	DOMINGO ROLANDO	[illegible]	[illegible]
SABALSAGARAY CURUCHET	JUAN ANTONIO	[illegible]	11177
SABAN MORENO	SUSANA NERY	[illegible]	[illegible]
SABAN RAMIREZ	WILLIAM ANTONIO	[illegible]	[illegible]
SABARIZ MACIEL	GLADYS	[illegible]	[illegible]
SABARROS	WOLMAN	[illegible]	[illegible]
SABATE	IRMA	[illegible]	[illegible]
SABATE GONZALEZ	MIRTA AIDA	[illegible]	[illegible]
SABATEL ALVEZ	JUAN ARTIGAS	[illegible]	[illegible]
SABATEL MUNIZ	GLADYS ELIZABETH	[illegible]	[illegible]
SABATELLA MARTINO	ALFREDO ANTONIO	[illegible]	[illegible]
SABATES NUÑEZ	RUTH NELLY	[illegible]	[illegible]
SABATINI	NORBERTO	[illegible]	[illegible]
SABATINI BEVILACQUA	OSCAR ALFREDO	[illegible]	[illegible]
SABBIO GALAN	CARLOS RODOLFO	[illegible]	[illegible]
SABBIA RUETALO	JOSE VICTOR	[illegible]	[illegible]
SABIA CAPRATO	CLARA NIEVES	[illegible]	[illegible]
SABINI MARTINEZ	OLIVIA ANGELICA	[illegible]	[illegible]
SABIO DIAZ	ALFONSO	[illegible]	[illegible]
SABIO LEYES	MARIA LILIAN	[illegible]	[illegible]
SABORIDO CASTRO	NILIS ELODIA	[illegible]	[illegible]
SABOREDO ESTRAMBANA	SONIA MABEL	[illegible]	[illegible]
SABORIDO PEREIRA	OCTAVIO EXEQUIEL	[illegible]	[illegible]
SABRINSKAS TARTILAITE	LUIS EDUARDO	[illegible]	[illegible]
SACCO AMBROSIO	MARTA NELLY	[illegible]	[illegible]
SACCO BOVE	MARIO NICOLAS FRANCISCO	AOA	4117
SACCO CASELLA	SEBASTIAN	[illegible]	[illegible]
SACCO CORREA	RAUL GERARDO	[illegible]	[illegible]

ACCO ZAMORA	MARIA CELIA	BAB	30889
ACCOTTI	TERESA	AXB	2385
ACHENKA BURGUEÑO FERREIRA	SUSANA	BDA	
8111			
ACHETTI UBALDE	JORGE MARIO	BDA	69411
ACIAS	MIRIAM RAQUEL	TCF	1813
ACIAS CARBALLO	JUAN ANTONIO	TCG	2425
ACIAS ERAUZQUIN	CARLOS GUALBERTO	BUA	9483
S MENDOZA	NERY	HAB	21176
S RODRIGUEZ	JOSE LUIS	HAB	30867
ICRA ALCAIRE	VIFREDO	CEA	12478
ICULA FATTO	SERGIO ANTONIO	AXA	24850
IDI	JUAN	BRA	28637
IENZ ORTIZ	RAUL	BCA	85054
IENZ SARRAGUA	ROMEO	BGB	3878
IEZ	AMALIA ELBA	MAA	8871
IEZ REPETTO	MAURICIO	AXB	28884
IFILDO SANTOS	JUAN	DAA	37788
IFIR YAMILONOWEZ	EDITH	ACB	7801
IGARDOY LANZA	JUAN CARLOS	BMB	24013
IGARDOY MONTESDEOCA	ALBERTO LEONARDO	RAA	7867
IGARIA NITTI	MARTHA TERESA	AOB	5589
IGARRIGA TARAMBURELLI	RAFAEL ANTONIO	NLB	12317
IGAS VIERA	JUAN LEONARDO	IAC	33113
IGASETA	MARIA STELLA	BOA	12455
IGRADIN TUNEL	JORGE ENRIQUE	JBB	10314
IGRADINI VILLANUEVA	HEBER RAUL	JAE	6288
IGRERA DI DOMENICO	ANGELA GABRIELA	BCA	69155
IGRERA GARCIA	GABRIEL	BJA	12584
IGRERA VAZ	EGLIS	BZA	16422
IGULO ACEVEDO	CARLOS LUIS	BWB	30740
IBURKI MEYER	SILVIA	BTB	27022
IBENE CESPEDES	LUIS WASHINGTON	CAA	18650
IBENE ZAFFARONI	MIGUEL TOMAS	AEA	3638
IMUR RIVERO	MARIA DE LOS ANGELES	BBA	32205
INT PASTEUR BENITEZ	ISRAEL WASHINGTON	EFB	8828
INZ CAMESELLE	RICARDO WALTER	BJA	20254
INZ FRANCO	SHIRLEY MARGOT	AIA	7854
RES VIANA	TEOFILO WALTER	ALB	6381
A BRUNET	BEATRIZ	AOA	4373
A RILLA	MIGUEL ANGEL	AZA	33982
ABERRI PLADA	JULIO CESAR	DED	1077
ABERRY	DAMIAN MIGUEL	BMB	19216
ABERRY APERTERIA	JORGE VICTOR	BOA	27000
ABERRY APESTERIA	ATANACILDO AMAROLINO	BOA	21081
ABERRY COELLI	JUAN OMAR	KCA	1881
ABERRY DE LEON	MARIELA LILIAN	BPA	13726
ABERRY FERNANDEZ	ANA MARIA RAMONA	ODF	1751
ABERRY FERNANDEZ	RAUL	BTB	7888
ABERRY GIACHINO	HEBERT LUIS	BPA	13888
ABERRY HERNANDEZ	PABLO	BVB	37755
ABERRY MICHELENA	MARTIN RAMON	RAB	17141
ABERRY PASTORINI	MARIA ADELA	RAB	13414
ABERRY REYES	ATAHUALPA	BVA	10858
ABERRY ROMERO	SILVIA NANCY	BVA	34438
ABERRY VILLANUEVA	JORGE PABLO	BOA	83882
ARI DESCH	MARIA DE LOS ANGELES	BVB	35762
ARI FERREIRA	WALTER	ICD	10451
AS	RAUL ANSELMO	COA	2581
AS DOMINGUEZ	AMERICO ANSELMO	BSB	7840
ATE	EDUVIJES MARGARITA MARGARITA	LBC	
I			
IRTE	JOSE PEDRO	BNB	41556
IVERRIA BARRETO	WASHINGTON	BPA	14982
IVERRIA SALAZAR	ENRIQUE RODOLFO	AZA	20582
IVERRY IBARRA	MARIA ESTHER	CDB	9839
IVERRY PEREZ	MARIA JOSE	BCC	3381
IYARAN TALAYERA	RENATO FELICIANO	BDB	28182
IZAR BERRUTTI	LUIS ALBERTO	BZB	43501
IZAR CAMPAGNONE	ALVARO JOSE	ATB	11570
IZAR CANALES	NORMA NELIS	OAD	3645
IZAR CARRANCIO	SANDRO DANIEL	BOA	14771
IZAR CEJAS	CELIA MARUJA	SAA	28744
IZAR COSTA	JUAN EUCLIDES	GAB	6112
IZAR FERNANDEZ	SERGIO FABIAN	HAA	13411
IZAR HERNANDEZ	DANIEL BARNARDINO	DAA	20884
IZAR LEIVAS	ANTONIO MARIA	GAC	6525
IZAR MINDANA	ANGEL JAVIER	SAA	35272
IZAR OJEDA	WALTER PABLO	RBD	17888
IZAR SILVA	NELLY CRISTINA	BTA	17354
IZAR VILA	IRMA GLADYS	BCA	78230
IARREY CUADRA	AMILCAR	BBA	24830
EDO	MIRTHA JOSEFA	BCB	11128
EDO PEREZ	CESAR	CGA	8884
HI FRAGNE	ARIEL	BDB	55124
IMANDO GONZALEZ	CATALINA ROSARIO	JDE	4124
INA	DANIEL	DAA	38595
INA BANANDEZ	OSCAR	BLA	11583
INA BENAVIDEZ	VIOLETA	BIB	6298
INHA DUARTE LEAL	LUISITO	TAA	40464
INHA SILVEIRA	EDEN	BBA	30746
INHA SILVEIRA	NELSON	IAC	20213
IRINI	CARLOS ENRIQUE	BDC	1702
IÑA	ANTONIO	AEA	4020
IÑA MELLI	GLADYS NELLY	BCB	12957
IÑA GALLO	ELENIR DEGUIMAR	BVB	29782
IÑA MORON	LIBRADO	JOD	1151
A QUESADA	SERGIO JORGE	BMB	17847
IS	DENES JOAQUIN	BZB	24512
AS GARCIA MABEL DEL VERDUN	TERESITA	BWA	28830
AS SALDIAS	MANUEL ARTIGAS	PBA	17888
VIA CABRERA	PAULA	BTB	6456
VIA MENESES	MARIA VIOLETA	ANA	6454
VIA RODRIGUEZ	HECTOR	BVB	22128
VIA SALLANES	BLANCA ESTHER	BOA	70881
VIA SILVA	LUIS EUGENIO	BZB	48884
ER WERJESIO	RAFAEL	BLA	18834
INO MAFFEI	JUAN PEDRO	BLA	22353
BERRUTTI	CESAR	AAA	5357
RODRIGUEZ	JORGE GUILLERMO	CAB	21873
IDO	ANTONIA	ABA	1730
IDO CHRISTENSEN	CARLOS CYRO	DAB	3881
IDO CORBELLINI	DANIEL ENRIQUE	BPA	10883
IDO MOREIRA	MOISES PERFECTO	DBA	12577
IDO MOREIRA	OLGA LUZ	AUA	18816
IDO NIETO	JORGE ENRIQUE	JBD	4810
IDO PEPE	ANA MARIA	AUA	10431
IDO SATRE	MANUEL RICARDO	BAA	18841
IERO	JOSE ALBERTO	BEB	2384
IERO LOPEZ	GERARDO JULIO	DAA	30735
IERO QUINTANA	NORMA MABEL	BOA	68884
IERO MILA	MARITZA ELENA	OAD	5888
IERO QUINTEROS	MARIA ESTHER	JOD	11321
GIORDANO	MARIA DEL LUJAN	BLB	32754
NE PEREZ	ESTELA ANGELA	BUA	16287
S	EDERLINDA	COA	10888
S	LUIS ALBERTO	DAA	31035
S	SERGIO OMAR	BBA	36537
S CENTURION	HORACIO	KAA	24082
S CHIRIONI	BEATRIZ RAQUEL	BZB	37822
S REDON	WILSON LUIS	CDA	48844
S	PEDRO	HAB	24758
BALDI	ARTURO JUAN PEDRO	NHB	18319
BRITOS	JORGE DANIEL	BBB	37138
FASINI	ADHEMAR LEONEL	HCB	13588
AGUERRE	SILVIA	ASA	9743
GILES	RUBEN DARIO	BLA	21477
SOLARES	EDISON TULIO	AOA	3674
MARTINEZ	ALEJANDRO CEFERINO	[illegible]	[illegible]
SALMANTON MARTINEZ	HEBER ALBERTO	BIB	6820
SALMANTON REGGI	JORGE YAMANDU	AZA	31086
SALNIKOV SYMANYSZIN	EDUARDO TOM	BSA	9830
SALOM FALCON	CECILIA	SCA	71178
SALOM SEGNORINI	ANA MARIA TERESA	BKB	6070
SALOMITA CALVANO	RAFAEL	CAA	24189
SALOMON MENDEZ	VIVIAN DANIELA	BCC	2081
SALOMON RODRIGUEZ	PABLO	AUB	10683
SALOMON SABAG	LIAN ALBERTO	NHB	9225
SALOMON SMITH	NESTOR ALEJO	NDA	3293
SALOMONE RODRIGUEZ	MARCELO HUGO	OAA	42558
SALOMONE RODRIGUEZ	MARIA SILVIA	OAA	34485
SALOMONE ZOCALO	EDUARDO HUMBERTO	RBD	14857
SALON VICENTE	RAQUEL	CMA	39057
SALORT LEIVAS	ALICIA ADRIANA	ARA	11785
SALPETRO JAVA	CARMEN MARIA	BOA	7613
SALSAMENDI GULARTE	RAMONA	BZA	13688
SALSAMENDI LAGO	MONICA SYLVIA	BBA	34827
SALSAMENDI LOPEZ	MARIA CELINA	[illegible]	[illegible]
SALSAMENDI RAMIREZ	JUANA ISABEL	NIB	10088
SALSAMENDI SILVEIRA	JUAN ERNESTO LORENZO	BCA	45140
SALSAMENDI SORIA	NELSON CONRADO	BAB	40588
SALTO SUAREZ	MARIA ISABEL	BWA	15087
SALVA GONZALEZ	ROSELINO	BAB	32888
SALVADOR FERNANDEZ	WALTER HUMBERTO	MAA	20635
SALVADOR FRANCO	MIRIAM SERRANA TRINIDAD	MAA	47714
SALVADOR GONZALEZ	ROCIO AMPARO	DBA	23188
SALVADOR PONZO ALEMAN	NELSON	BAB	41232
SALVAGNO CARBAJAL	WASHINGTON NELSON	BNA	20985
SALVAGNO MATTA	ELSA DELIA	BNA	9782
SALVAGNO SELLERA	LUCIA INES	AOA	14782
SALVAJINO PAZ	JORGE ARTURO	NHB	20735
SALVANS RAMONEDA	ROSALIA	BCA	47888
SALVARREY DA LUZ	LUIS ALBERTO	BDA	51115
SALVARREY NUÑEZ	ELEAZAR	AMA	3902
SALVARREY RODRIGUEZ	WALTER	BLA	11551
SALVARREY TABAREZ	EDILVER AGUSTIN	CMC	6248
SALVAT ESCAYOLA WASHINGTON	MIGUEL MACARENO	OAA	27278
SALVATI GABITO	AURELIA	BDA	9156
SALVATIERRA COPPOLA	DANIEL LEONARDO	BNA	32780
SALVATIERRA DE LOS SANTOS	DANIEL EDUARDO MARIA	BJB	15886
SALVATIERRA GADEA	ALVINO DUILIO	BNB	37710
SALVATIERRA JESUS	GLADYS RAQUEL	BDA	61127
SALVATIERRA MARTINEZ	MARIA NELLY	BVA	33658
SALVATIERRA OTTATI	HERMINDA ANTONIA	KCB	8377
SALVATIERRA PIRIZ	ISABELINO ARIEL	CME	2112
SALVATORE LOMBARDO	GRACIELA TERESITA	BJB	14078
SALVATTI CENTRONI	MARIA CRISTINA	AUA	13377
SALVERAGLIO RICCA	CARLOS ALBERTO	BJB	11073
SALVETTO ALONSO	ROBERTO	BVB	24597
SALVETTO PEREYRA	FRANCISCO ENRIQUE	BVA	8275
SALVO ARIZMENDI	ANA MARIA	BVB	33988
SALVO CARRO	JUAN JOSE	AKA	8868
SALVO MOSQUERA	ANGELICA	BMB	7171
SALVO STOTZ	JUAN LUIS	ANA	4122
SALVOMBIDE ASTOL	INOCENCIA	BOB	4837
SAMA MOLINA	GABRIEL ENRIQUE	BPB	9855
SAMANDU PRIETO	DELIA LILA	BDB	43370
SAMANIEGO FRANCO	JULIO CESAR	CME	2393
SAMANIEGO MOREIRA	JORGE	DAA	23982
SAMANO DE BERNOCHE	CARMEN JACINTA	AAA	6885
SAMBA FERREIRA	GRACIELA MARIA	BUB	23988
SAMBASILIO DIGIOVANNI	LIRIA	BBA	22886
SAMBRANA GONZALEZ	JORGE MARCELINO	AFA	4542
SAMPAYO	RAUL RENE	KDB	1927
SAMPAYO JARDIN	GABINO ARTIGAS	ICD	7872
SAMPAYO LATORRE	DANIEL RAMON	BCA	81764
SAMPAYO PAZOS	MARTHA BEATRIZ	BDA	48045
SAMPAYO PORTO	MARGARITA DORALINA	BUA	16552
SAMPAYO SANCHEZ	CLAVER WALTER	BDB	14670
SAMPEREZ BERMUDEZ	ALBERTO	BBB	25088
SAMPEREZ MACHADO	YANET	AZA	28852
SAMPIETRO ANGUÁILLA	ALEJANDRO RAFAEL	CDA	48741
SAMPIETRO MIRA	ELIDA	BRA	27901
SAMPIETRO PAEZ	MARIA CARLA	AIB	7288
SAMUDIO GRATTAROLA	CIRIACO RUBEN	KCB	15015
SAMUDIO ROCHA	MARCELINO DOROTEO	LBD	7688
SAMUEL SCOTTO	MARIA CAROLINA	OAA	22081
SAMUEL UBAL	JOSE ANTONIO	BNB	21814
SAMURIO	DESILO	CDA	30151
SAMURIO LOPEZ	BLANCA SHIRLEY	CDA	45882
SAN EMETERIO MARTINEZ	SANTIAGO EDUARDO	ANB	28088
SAN JUAN	WASHINGTON	BUB	15016
SAN JUAN VALDEZ	DOROTEO	BDA	55838
SAN JUAN VECINO	EDMUNDO CARLOS	BDB	25256
SAN JUAN VECINO	GLADYS MARGARITA	BDB	23352
SAN LUIS CRUZ	SANDRA ISABEL	BCC	1388
SAN MARTIN	DOMINGO RUPERTO	CEA	2333
SAN MARTIN	ERLINDA	EFB	2887
SAN MARTIN	JULIO CESAR MARTIN	EDC	9885
SAN MARTIN	RAUL FABIAN	BNB	4476
SAN MARTIN ACOSTA	ELSA	BCA	80351
SAN MARTIN ACOSTA	JULIO ARIEL	EFC	[illegible]
SAN MARTIN ACOSTA	SARA	BDB	38188
SAN MARTIN ALANIS	JUVENAL ASDRUBAL	BCA	69492
SAN MARTIN ALONSO	FELIX WALTER	BDB	36383
SAN MARTIN CAMIA	MIRTHA NAYR	CDA	52512
SAN MARTIN FAVILLA	MARIO DANIEL	KCA	5683
SAN MARTIN HIRIGOYEN	CARLOS EDUARDO	AOB	6384
SAN MARTIN MOLINA	WALMIR CASTELAR	DAA	28238
SAN MARTIN MORALES	BLANCA ROSA	AKA	9285
SAN MARTIN MORENO	JUAN ALBERTO	ECG	486
SAN MARTIN PEDROSSA	HAMLET	BCA	27388
SAN MARTIN PERERA	MARTHA	BNA	27988
SAN MARTIN TIBONI	MIGUEL EDUARDO	AZA	22421
SAN MARTIN TORRADO	GLADYS	CMD	6274
SAN MARTIN VEIGA	CARLOS JOSE	BCA	28888
SAN MARTIN VICENTE	HECTOR ARIEL	ECG	984
SAN MIGUEL TOSAR	FERNANDO	BRA	19751
SAN NICOLAS SALGUEIRO	OSVALDO LUIS	BZB	32821
SAN PEDRO PEREIRA ALVAREZ	ROSALIA	ARA	5488
SAN ROMAN BOEDO	JUAN JOSE	BNA	28782
SANABRIA	ISIDORA	NEB	5127
SANABRIA	TOMASA ISOLINA	BUB	6088
SANABRIA CASTRO	MARIO ERNESTO	BUA	15284
SANABRIA FERNANDEZ	CARMEN BEATRIZ	BDB	34982
SANABRIA PEREIRA	STELLA MARY	DBA	17881
SANABRIA PIETRO	ELBA LUJAN	CDA	58388
SANCASSANO SOSA	FELIX FRANCISCO	ANB	7492
SANCEZ CHIVEL	TOMAS GUILLERMO	JCB	4638
SANCHEZ	ANGELA	BDB	17025
SANCHEZ	ARIEL DARIO	BAB	36788
SANCHEZ	BICENTA ANASTACIA	BSA	8385
SANCHEZ	CELIAR	TAA	15234
SANCHEZ	DIONICIA LUISA	DBA	10488
SANCHEZ	EVANGELISTA MISAEL	BTB	3322
SANCHEZ	ISRAEL	BUB	22881
SANCHEZ	JUAN FRANCISCO	NAB	2108
SANCHEZ	JULIO CESAR	DAB	7289
SANCHEZ	LUIS ALBERTO	BUB	15884
SANCHEZ	LUIS MARIA	BXB	6383
SANCHEZ	MAGDALENA GENOVEVA	AJA	9088
SANCHEZ	MARIA ANGELICA	BLA	18334
SANCHEZ	MARIA MIRTA ALBA	CCB	2819
SANCHEZ	MARIA OFELIA	APA	5235
SANCHEZ	MARIA ROSA	KAA	18030
SANCHEZ	NEIZLER TERESA	BAA	14151
SANCHEZ	NESTOR ESTEBAN	NGB	4637
SANCHEZ	OCLIDES	[illegible]	[illegible]
SANCHEZ	OSCAR ADHEMAR	CMB	1634
SANCHEZ	SERGIO JORGE	AEA	7538
SANCHEZ	URSULA YAQUE	KSA	26333
SANCHEZ	WUINALDA	BDD	2477
SANCHEZ LARRAÑAGA	DANTE EDINSON	ONA	4195
SANCHEZ ACEVEDO	JUAN CARLOS	EAA	37427
SANCHEZ ACOSTA	AIDA	ECA	1277
SANCHEZ ACOSTA	GREGORIO JESUS	ANB	8867
SANCHEZ ACOSTA	LIRIA ESTHER	DBA	16338
SANCHEZ ACOSTA	TOMAS	CDA	67918
SANCHEZ AGUIAR	CARLOS OSCAR	BNB	12138
SANCHEZ AGUILAR	EDILIO	BTB	14631
SANCHEZ ALAMO	MARIA CELIA	BNA	7742
SANCHEZ ALCOBA	MARTA LEONOR	BOA	6305
SANCHEZ ALEN	CARLOS EDUARDO	CAA	27880
SANCHEZ ALONSO	ELIZABETH DEL CARMEN	DCA	8436
SANCHEZ ALVAREZ	ORIENTAL WASHINGTON	KAA	22625
SANCHEZ ALVEZ	EDEMAR	CMD	8751
SANCHEZ AMADO	LUIS	AOB	4088
SANCHEZ ANGELILLO	MIRTA YOLANDA	PBA	18435
SANCHEZ ARBOCO	MARIA ISABEL	BAB	31478
SANCHEZ BACIGALUPI	BRINDILDO RAUL	EAA	23080
SANCHEZ BARDECIO	JORGE ENRIQUE	BNB	10780
SANCHEZ BARRERA	JOSE LUIS	BPA	16571
SANCHEZ BARRIOS	VICTORIANO ORLANDO	BJB	5167
SANCHEZ BARRIOS	WALTER ROBERTO	OCA	8882
SANCHEZ BASUALDO	JUAN FERNANDO	AZA	27357
SANCHEZ BATISTA	MIGUEL ANGEL	BUB	21944
SANCHEZ BELLO	LEONARDO	BMA	23085
SANCHEZ BENTACOR	BERTA MABEL	CGA	9059
SANCHEZ BENTANCOR	JULIO CESAR	CMA	17482
SANCHEZ BENTANCOURT	EDITH	CMD	6231
SANCHEZ BICA	DIVA ESTHER	KCB	8881
SANCHEZ BICHINQUE	ROBERT RICARDO	CMD	8587
SANCHEZ BIDART	JUANA MARIA	BNA	34338
SANCHEZ BIGANZOLI	CELSO ELIAS	CDA	48588
SANCHEZ BURGUEÑO	ABARORE	BAB	45888
SANCHEZ BUSTAMANTE	LUIS FERNANDO	BVB	23881
SANCHEZ BUYANTI	MARIA ANGELICA	CMA	16289
SANCHEZ CABEDA	ELIZABETH	SRA	25451
SANCHEZ CABRERA	GLADIS	BNA	24788
SANCHEZ CABRERA	LILIAN IVONNE	COA	4588
SANCHEZ CABRERA	ZAPICAN ANDRES	CGA	10158
SANCHEZ CACERES	FRANCISCO HORACIO	COA	7733
SANCHEZ CAIRO	NESTOR SANTIAGO	DAA	17088
SANCHEZ CARRASCO	ELIDA	BDA	78887
SANCHEZ CARRERAS	CEIBAL	OAA	31291
SANCHEZ CASTELLANI	ANGEL DANIEL	CMA	27880
SANCHEZ CENCIO	MARIO ORLANDO	CIA	11458
SANCHEZ CHAGAS	MARIO HUGO	BUB	23882
SANCHEZ CHIVEL	RAMON ALPIRIO	JCB	5701
SANCHEZ CHUHURRA	JUAN CARLOS	DCB	6177
SANCHEZ COITINHO	JUAN JACINTO	BWA	19885
SANCHEZ COLLAZO	MIGUEL ELI	NBD	7088
SANCHEZ CORRENGGA	BLANCA ESTHER	BVB	8480
SANCHEZ DATTOLI	MARIA ESTHER	FAA	18122
SANCHEZ DIAZ	OLGA NELLY	BZA	11978
SANCHEZ DOS SANTOS	MARIA JOSE	KAA	30722
SANCHEZ ERAZO	NELIDA ESTELA	BPA	10487
SANCHEZ ESCOBAL	ISMAEL JOSE	BDB	50885
SANCHEZ FABRA	ALFREDO	BDC	4085
SANCHEZ FABRE	EWALD OSCAR	OFF	2876
SANCHEZ FAGUNDEZ	JUSTO ABEL	JCA	4125
SANCHEZ FERNANDEZ	ERMELINDA	BSA	3913
SANCHEZ FERNANDEZ	JOSE ENRIQUE	BCA	62425
SANCHEZ FERNANDEZ	WALDEMAR EUSTAQUIO	GBA	3522
SANCHEZ FERRARI	MARIA ROSA	BCC	3285
SANCHEZ FERRER	ROSA ELENA	OBD	1214
SANCHEZ FIGUEROA	HEBER HERIBERTO	BCA	27502
SANCHEZ FONSECA	MARY RAQUEL	BRA	23154
SANCHEZ GARCIA	LUIS ALBERTO	TAA	33323
SANCHEZ GARCIA	SONIA IVONNE DE FATIMA	BBB	38385
SANCHEZ GIMENEZ	LUIS ALBERTO	BLB	25223
SANCHEZ GOMEZ	NEBURG	CMH	21
SANCHEZ GONZALEZ	MARIANELA	OAA	38570
SANCHEZ GONZALEZ	WILLIAM DANIEL	EAA	40870
SANCHEZ GRAÑA	JUAN CARLOS	EEA	8888
SANCHEZ GROSSO	ARTIGAS JUVENCIO	DAA	13450
SANCHEZ GUILLERMO	MERCEDES VIRGINIA	DAA	32485
SANCHEZ GULARTE	MARIA ESTELA	TCA	2771
SANCHEZ HERNANDEZ	AVELINA	COA	4488
SANCHEZ INSUA	MIRTHA NERY	CEA	9785
SANCHEZ JONES	PABLO HECTOR	BXB	7008
SANCHEZ JUNCA	GLORIA TERESA	EAA	28475
SANCHEZ LEZCANO	VICTOR DANIEL	DAA	31757
SANCHEZ LIBBY	MARIA ESTHER	BZB	51118
SANCHEZ LUCAS ALVAREZ	DAMASO RAMON	BDA	8583
SANCHEZ LUNA	MARTHA GRACIELA	BMA	31215
SANCHEZ LUNA	RUBEN	CFA	10541
SANCHEZ LUZARDO	MARIA DEL CARMEN DIONISIA	CGA	10153
SANCHEZ MACEDO	JOSE ARTIGAS	TAA	28358
SANCHEZ MACERA	CARLOS FABIAN	BPB	14556
SANCHEZ MARIANO	DIEGO JULIO	AXA	21142
SANCHEZ MARTINEZ	MARIO YAMANDU	BGB	4385
SANCHEZ MARTINEZ	JULIO CESAR	CDA	45083
SANCHEZ MARTINEZ	MIRTHA NOEMI	JDE	4510
SANCHEZ MATEOS	JUAN JESUS	BNB	12042
SANCHEZ MATURRO	FLORENCIO	AHA	4221
SANCHEZ MAZ	GLADYS NELLY	COA	9107
SANCHEZ MECOL	HOMERO	AEA	6290
SANCHEZ MEDEROS	ANIGAL	BXB	10829
SANCHEZ MENDEZ	SUSANA SOLEDAD	BNA	4276
SANCHEZ MENESES	CARLOS EDUARDO	HAB	37300
SANCHEZ MIRANDA	PEDRO ALTAMIR	GBC	4348
SANCHEZ MONTELONGO	ANASTASIO JOSE	OFB	1408
SANCHEZ MUSSO	ADRIANA EUGENIA	KBA	11344
SANCHEZ OLIVERA	RICHARD JESUS	RFF	1751
SANCHEZ ONTANEDA	NILDA	DCA	6853
SANCHEZ PEÑA	WALTER RAMON	BOB	41548
SANCHEZ PEDRAJA	JULIA RAQUEL	EAA	32084
SANCHEZ PEREIRA	GLADYS NELLY	HBA	17813
SANCHEZ PEREIRA	NELLY	BNB	34716
SANCHEZ PEREYRA	JUAN JOSE	CDA	63058
SANCHEZ PEREZ	GRACIELA MARGOT	AUB	7082
SANCHEZ PEREZ	MARIA DE LUJAN	CAA	22078
SANCHEZ PEREZ	OSCAR CAROLINO	AOA	14623
SANCHEZ PIAS	WASHINGTON PEDRO	KCB	8200
SANCHEZ PICUN	JUAN AGUSTIN	IAC	38815
SANCHEZ PIREZ	EDGAR	BCA	71288
SANCHEZ PIREZ	RICHARD	BCB	30884
SANCHEZ POLLO	MIRYAM DINNA	BLA	17854
SANCHEZ PRAIS	ISIDORO RUBEN	CMA	29110
SANCHEZ PRATTES	ROMAGUERO	BCB	34888
SANCHEZ PULERI	LAURA ELENA	KCB	17188
SANCHEZ PUPPATO	MARIO ALFREDO	BCB	35580
SANCHEZ REY	SERGIO DARIO	DAA	33858
SANCHEZ REYES	EMILIO IGNACIO	BIA	3294
SANCHEZ RODRIGUEZ	VICTOR JESUS	BVB	31848
SANCHEZ RODRIGUEZ	WASHINGTON OSCAR	AZA	34088
SANCHEZ ROIG	JOSE HORACIO	BDA	80763
SANCHEZ ROYERO	MIGUEL ANGEL	BCA	22865
SANCHEZ RUIZ DIAZ	JOSE ANTONIO	CDA	61348
SANCHEZ SALABERRY	ELISA BEATRIZ ROSARIO	BRA	13798
SANCHEZ SALMANTON	GLADYS	BBB	29235
SANCHEZ SANCHEZ	MABEL SUSANA	BCB	39953
SANCHEZ SANDOVAL	GILBERTO RUFINO	COA	8507
SANCHEZ SANDRO	FELIPE ISMAEL	BCA	79527
SANCHEZ SANI	MARIO INOEL	CKA	15730
SANCHEZ SEDEZ	ALFONSO BERNABE	SAA	33011
SANCHEZ SIERRA	MATILDE INES	BZB	38824
SANCHEZ SINFUENTES	JOSE OMAR	CMF	488
SANCHEZ SOSA	EUGENIA AMALIA	BBA	27979
SANCHEZ SOUZA	GRACIELA YENNY	BCB	35025
SANCHEZ SOUZA	JORGE ATANASILDO	BCA	67344
SANCHEZ SUAREZ	EDUARDO ARTIGAS	DAA	32880
SANCHEZ TECHERA	MILTON MARBEL	MKC	12088
SANCHEZ TELESCA	NELSON ADRIAN	APB	4884
SANCHEZ TELEZ	NELSON TABARE	TAA	29810
SANCHEZ TERRA	ESTELLA MARYS	BZB	34818
SANCHEZ TERRA	MARTITA DELIA	EAA	34295
SANCHEZ TERRA	TERESA	BEA	8828
SANCHEZ TIHISTA	MILTON ADHEMAR	BJA	10884
SANCHEZ TRINIDAD	LUIS ALBERTO	NCB	9191
SANCHEZ TRINIDAD	ROBERTO RICARDO	NCB	9188
SANCHEZ TRUCIDO	ANA MARIA	OAA	34384
SANCHEZ TRUCIDO	JORGE FRANCISCO	BOA	9894
SANCHEZ VAZQUEZ	RITA ISABEL	BZB	31282
SANCHEZ VEIGA	JULIO CESAR	PAA	13787
SANCHEZ VELAZQUEZ	WASHINGTON RAMON	CMF	2781
SANCHEZ VIDELA	LUISA	AUB	8888
SANCHEZ VIERA	ANA MARIA	BNB	23188
SANCHEZ VIÑALES	ROSA MABEL	BUB	23484
SANCHIS ALVES	SILVIA ALEJANDRA	ICF	3
SANCHIS GONZALEZ	JOSE MARIA	IAC	33848
SANCHIS MOREIRA	SONIA MARGOT	IAC	42828
SANCHIZ RAMOS	JOSE MARIA	BHA	4197
SANCHO SACCONE	JUAN CARLOS	AOB	4828
SANCHUCO	JUAN DANIEL	BXB	27411
SANCRISTOBAL MEDEROS	JOSE RICARDO	BNB	45141
SANDA	PASCUAL ANDRES	CEA	8816
SANDALE ARDENTE	ANA MARIA	BCB	29194
SANDALIA MARTINEZ	ESTELA	CBA	6880
SANDE GONZALEZ	ADRIANA MARIA	EJB	35813
SANDE MULETABER	KATHERINE LEYLA	BCB	42227
SANDE ROCHA	JUAN ANGEL	AUB	10011
SANDER FONTORA	CELINA	HCC	3881
SANDER RODRIGUEZ	NESTOR ADOLFO	TAA	46358
SANDER SERRON	JORGE GUSTAVO	ANB	10877
SANDES BALSAMO	JULIO MANUEL	CEA	4234
SANDES CERECETTO	MARIA FELICIA	MDA	1458
SANDES DE LEON	EDITH SOLANGE	BNB	45546
SANDES MEDINA	OLVINA NAIR	NIB	5519
SANDES RIVERO	ALBERTO	BNB	15121
SANDES SOSA	SARA NELLY	ATB	9888
SANDES VIGLIECA	JUAN CARLOS	BDD	982
SANDIN	CARMEN	HBE	3022
SANDIN DE LOS SANTOS	MARY BEATRIZ	HCC	8271
SANDIN FIGUEROA	JUANA	BCA	57546
SANDIN FIGUEROA	LUIS ALBERTO	BZB	51088
SANDIN SORIA	MARIA ISABEL	BBA	12848
SANDIN WALLACE	OREMILDA	BDC	3872
SANDINI RE	HUGO JUAN ANTONIO	CAA	13583
SANDLER GONZALEZ	DAVID	BMA	17752
SANDLER TAIC	ALBERTO	BLB	17576
SANDLERIS YUDENKAITE	ENRIQUE	CLB	1808
SANDOVAL	EPIFANIA	BNB	8422
SANDOVAL ARRIETA	MARGARITA	BAB	40882
SANDOVAL CABEZA	PERLA BEATRIZ	BOB	22746
SANDOVAL GONZALEZ	ALBERTO CESAR	BZB	27285
SANDOVAL MORALES	VICTOR ABELARDO	AOA	5270
SANDRI BOTTARO	JUAN CARLOS	BNB	11284
SANDRI HERNANDEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BOA	10591
SANDRO ALMEIDA	GLADYS ROXANA	CBB	9770
SANGELAN GARCIA	EDUARDO ENRIQUE	BAB	10384
SANGIOVANNI AUSSERBARNER	LUIS ANGEL	BQB	14888
SANGIOVANNI GUIMARAENS	ADRIANA RENEE	BMB	22345
SANGIOVANNI MAIORANA	ISABELLA	BLB	34758
SANGORRIN SUREDA	GABRIEL CARLOS	BJA	22885
SANGUINE	JUAN CARLOS	RBD	3244
SANGUINET FIGUEROA	CLAUDIA ELIZABETH	TAA	40517
SANGUINETE BENTO	ARMANDINO	HBA	9784
SANGUINETT	OSCAR OMAR	ECG	1427
SANGUINETTI	HERIBERTO MODESTO	BDA	4482
SANGUINETTI	ROSA MARIELA	EAA	38588
SANGUINETTI BARRERO	CARLOS ALGIMERES	BJA	22160
SANGUINETTI DIEGO	JULIO CESAR	EFB	1953
SANGUINETTI ETCHANDY	RAQUEL	BGB	4488
SANGUINETTI FERRUA	OSCAR ANTONIO	BRB	6338
SANGUINETTI GERALDO	ANTONIO MARCELO	AZA	34176
SANGUINETTI GONZALEZ	JUAN CARLOS	BLA	21888
SANGUINETTI GORONDONA	SILVIA NOEMI	BLA	22017
SANGUINETTI PEREZ	LUIS ALBERTO	BDA	54383
SANGUINETTI PIOPPO	VICTOR	BLB	16788
SANGUINETTI POUY	AGUSTIN MIGUEL	BMA	26238
SANGUINETTI RODRIGUEZ	ROBERT ARIEL	TCB	6034
SANGUINETTI SILVA	SONIA	CDA	50358
SANGUINETTI VELAZQUEZ	ARIEL ENRIQUE	EAA	37285
SANGUINETTI VELAZQUEZ	NELSON JOSE	BRA	20788
SANI SANCHEZ	NELLY ESTHER	BZB	40882
SANIDAD LARIA	DORA CATALINA	BZB	17787
SANIN	DORA ANA	ALB	8471
SANIN GAVILENKO	EVA	BZC	875
SANISLO GONZALEZ	MERICA NAIR	CFA	17161
SANJUAN	MARIA LUISA	KNA	5076
SANJURGO TAPPA	CARLOS DANIEL	BZB	30694
SANJURJO DEL PUERTO	JHON ANTONY	CMA	41408
SANJURJO FIGUEROA	RUBEN DANILO	BOA	75321
SANNER LANZ	CLARA JULIA	OAA	19857
SANS PAGOLA	MILTON	ASA	8588
SANSEVIERO FERREYRA	MARIA LETICIA	OAA	35485
SANSON CABALLERO	JOSE LUIS	BTB	28848
SANSON CAMBON	ABELARDO MONTIEL	BNB	18177
SANSON GESUELE	HUGO	AMB	2888
SANSON JUANBELTZ	JAVIER ALFREDO JUAN	BOB	16165
SANSON ORRICO	VICTOR	BDC	2448
SANTA COUTO	MANUEL ROBERTO	JBC	3311
SANTA CRUZ ARGUELLO	STELLA MARIS	JBB	10087
SANTA CRUZ ATAN	HECTOR	BNB	21087
SANTA CRUZ BATISTA	HECTOR EDUARDO	WHB	28884
SANTA CRUZ BUENO	MARIA ESTHER	BLB	28813
SANTA CRUZ CUEVAS	TEODORO	BRB	6457
SANTA MARTA RUS	JENNY BETTINA	CBA	25721
SANTA PEREZ	HUGO RAUL	BMA	23488
SANTA ROSA CURBELO	MARIA CELIA	BNB	34165
SANTACRUZ BARNECH	ALCIDES SIUL	RBA	1837
SANTALUCIA CAPOZZOLI	JOSE LUIS	BNA	12288
SANTAMARIA DARDANO	MARIA ELIA	OHA	4063
SANTAMARIA HERNANDEZ	MARIA LUJAN	DBA	20438
SANTAMARIA NOSENZIO	JULIO CESAR	BNA	34888
SANTAMARIA VIERA	JULIO MANUEL	BMA	23848
SANTANA	EUCLIDES MARIA	ICC	4388
SANTANA	FELIX GABRIEL	BTA	19142
SANTANA	GILMAR	IAC	22238
SANTANA	ISABEL	BDA	51388
SANTANA	JUAN ANTONIO	ECB	1235
SANTANA	LUCINDO LEONEL	LAA	28435
SANTANA	MARIA ROSA AURORA	KCB	9887
SANTANA	MARILU	BBB	6484
SANTANA	MIRTA	BDA	14088
SANTANA	OVIDIO	RBD	10187
SANTANA	WILMA TERESA	ICA	1886
SANTANA ACUÑA	MARIO WASHINGTON	KGA	4576
SANTANA ALVAREZ	MARIA TERESITA	BDA	77588
SANTANA BELIN	MIGUEL ANGEL	BXB	11685
SANTANA CABALLERO	AMILCAR	BTA	6211
SANTANA CABRERA	NELIDA	BNA	14288
SANTANA CASTRO	JOSE	CJA	13419
SANTANA CORREA	GREGORIO SERGIO	BDA	43288

SANTANA DALMAO GLADYS CRISTINA BBA 28711
SANTANA DALMAO JUANITA MARISA BAA [illegible]
SANTANA DIAZ EDUARDO RAUL BAA 28748
SANTANA DIAZ EMILIO WALTER BBA 35400
SANTANA DUARTE BRENDA ALICIA CDA 61891
SANTANA FALCON PABLO GUSTAVO BOB 27082
SANTANA FERREIRA MARIA ESTHER BDB 10885
SANTANA GONZALEZ JUANA BERTA CLB 387
SANTANA HORNOS MARIA AGUSTINA BCA [illegible]
SANTANA HUERTAS JOAQUINA SUSBY DEL ROSARIO BZB 52172
SANTANA HUERTAS MYRIAM SUSANA BDA 11413
SANTANA ISLAS WALTER DANIEL BZB 33579
SANTANA LOPEZ NILDA MABEL BHB 33084
SANTANA MEZQUITA AGUSTIN BPA 7474
SANTANA PEREZ NELSON ELOY RDD 290
SANTANA PEÑA HEREGILDO ROBERTO CFA [illegible]
SANTANA REY ESTELLA MARYS BSB [illegible]
SANTANA SEVERO MYSORE LUIS BZB [illegible]
SANTANA SILVA WILSON AMILTON CDA [illegible]
SANTANA SOSA GREGORY HECTOR CDB 6720
SANTANA SUAREZ MARTHA ESTHER ICE 881
SANTANA TECHERA LEOBORO TGC 3131
SANTANA TOLEDO JUAN CARLOS SAA 28017
SANTANA VIANA AIDA CDA [illegible]
SANTANA VIANA ROMULO PABLO BBA 5182
SANTANDER IRMA GLADYS AZA 11681
SANTANDER MARINO ANIBAL BHA 19384
SANTANDER TRUJILLO AIDA BTB 11887
SANTANGELO MORAN MARIA TERESITA TAA 47478
SANTARELLI PIRIZ JORGE DARIO DAA 21342
SANTERLEVAN SOFIA AJA 2814
SANTESTEVAN HUGO TAA 24585
SANTI MOREIRA CONO EDUARDO AHA 22351
SANTIAGO EIROA CONSTANTE AHB 2480
SANTIAGO MARTINEZ ELENA IRIS ACB 4282
SANTILLAN [illegible] CARLOS BDB 8019
SANTIN DE ROSA LUIS FLORINDO BEE 16840
SANTIN ECHEVERRIA GUSTAVO BCC 1583
SANTIN ROLINARI HAYDEE MAGDALENA ARB 6836
SANTIN VOLPE TERESA DORA AOA 12582
SANTISTEBAN LEITE CESAR NCB 16846
SANTO MONELOS WALTER JUAN BAA 13079
SANTOMAURO AGUILAR ALFONSO AUA 12511
SANTOME RIZZI OSCAR MIGUEL AKA 6841
SANTORO GONZALEZ HUGO LUIS AZB 8321
SANTORO IMBRIACO JUAN ANGEL BMA 32229
SANTORO ORTIZ ROMULO MARCELO BMB 28084
SANTORO PLACERES NIBIA ETEL OEA 1983
SANTORO RODRIGUEZ WALTER EDISON AHA 3350
SANTORO ROUBAND CARLOS LUIS ROBERTO BHA [illegible]
SANTORSOLA PALMER DANIEL ALVARO BLA 22798
SANTOS ATAHUALPA BBB 30480
SANTOS BEATRIZ CMA 34082
SANTOS BERNARDINO MOREIRA AHA 6138
SANTOS CECILIA BETTINA LBD 5588
SANTOS HERMOGENIA JDD 3017
SANTOS JUAN CARLOS BDB 40835
SANTOS LIDIA TERESA BHA 44380
SANTOS LUIS MAA 30821
SANTOS MARIA ONDINA CBA 40850
SANTOS MARIA TERESA DBA 24785
SANTOS MIGUEL LUCAS AGA 1658
SANTOS ALFREDO MARIA JULIA AHB 7212
SANTOS ALCARRAZ HEBERT ANGEL BDC 2380
SANTOS ARAUJO BLANCA ALICIA CHA 4881
SANTOS ARAUJO CARLOS ENRIQUE CHA [illegible]
SANTOS ARAUJO NELLY NORMA CHA 3840
SANTOS ARAUJO OSCAR DANTE CHA 3819
SANTOS BADANI LILYAM DORIS CDA 21425
SANTOS BANEGA DANIEL RICARDO ALB [illegible]
SANTOS BERNALES ADRIANA MARCELA BDA [illegible]
SANTOS CHURI MARIA ANGELICA CKA [illegible]
SANTOS CLAMUO ANTONIO ARTIGAS DBA [illegible]
SANTOS CRISTALDO SERGIO ORLANDO NCA [illegible]
SANTOS CUELHO TOLENTINO DOS JCB [illegible]
SANTOS DAMACENA RICARDO NCA [illegible]
SANTOS DEL VALLE LIDES MARGARITA BZB [illegible]
SANTOS DIZ JUAN WALTER BHA 11543
SANTOS DURAN MARIA NCA [illegible]
SANTOS ENRIQUEZ WALTER BBB [illegible]
SANTOS FARIAS LUIS EDUARDO JCD [illegible]
SANTOS FERREIRA MARGOT TBE 3871
SANTOS FLEITAS RUDESINDO CARMELO BHB [illegible]
SANTOS GARCIA MARIA CELINA CCA [illegible]
SANTOS GONZALEZ JULIO CESAR TCA 2571
SANTOS GONZALEZ GONZALEZ JUAN MARIA BBA [illegible]
SANTOS GRAÑA JULIO CESAR EAA [illegible]
SANTOS HERNANDEZ GUSTAVO DANIEL TAA [illegible]
SANTOS LOPEZ HECTOR HUGO BCA 57857
SANTOS LORENZO NILO BOB 21085
SANTOS MARCOS RUBEN RICARDO BCA 71715
SANTOS MARSET CARLOS ENRIQUE TAA [illegible]
SANTOS MENA SILVIA DOLORES BDB 21803
SANTOS MORALES PILO ATB [illegible]
SANTOS MORONDINI ENRIQUE EMILIO BTB 25875
SANTOS PAIVA ISABEL EAA 34110
SANTOS PAIVA FLORES MARGARITA JAA 6730
SANTOS PERDOMO LEMAS MILTON RAMON CDB [illegible]
SANTOS PIRIZ NILDO ARMANDO DAA [illegible]
SANTOS QUIROGA ELENA MIRIAM DAA [illegible]
SANTOS RIOS JORGE ALFREDO BHB [illegible]
SANTOS RIVERO RAMON ADAN CDA 10857
SANTOS RODRIGUEZ CIRIACA CBA 6916
SANTOS ROMERO ELIDA SOFIA CDA [illegible]
SANTOS ROSSI VALENTINA BHB [illegible]
SANTOS RUIZ MARTA GLADYS BHA 23812
SANTOS SANCHEZ ENEYDES ROSMARY DE LOS ARB 11419
SANTOS SANCHEZ ENRIQUE REYNALDO BDC 4779
SANTOS SANCHEZ MARIA ESTHER BOA 12128
SANTOS SANTANA BLANCA NIEVES BDB 43788
SANTOS SANTOS DUSSELDORF ECKENER SAA 16804
SANTOS SANTOS ESMERALDA BHB 27388
SANTOS SANTOS HECTOR CAA 18730
SANTOS SANTOS JULIO NESTOR CAA 16884
SANTOS SARRANTE MILENA RAQUEL BZA 23578
SANTOS SILVEIRA MARIA BETTY BKA 11880
SANTOS SUAREZ PABLO EDUARDO DE LOS AZA [illegible]
SANTOS SUAREZ RAUL EDUARDO CNA 11153
SANTOS TELEZ ANDRES ALB 3215
SANTOS TRUCIDO DEMFUMAY ANTONIO BZA 37167
SANTOS UMPIERREZ PABLO DANILO CMA 37657
SANTOS VALIENTE GERONIMA BHB 45580
SANTOS VARGAS NEMESIO DOS TBE 2897
SANTOS VEGA BENJAMIN ANTONIO BRA 6812
SANTOS VERANO VILDA AMIRA BDA 13876
SANTOS VIRGOLES ANIBAL DANIEL CAA 23084
SANTOS VILLANUEVA PEDRO NOLASCO GAD 5128
SANTOS XIMENEZ LYDIA SCC [illegible]
SANTUCHO SALER DEL CARMEN CMA [illegible]
SANTULLO VALCARSA EGARDO DANTE BDA 30080
SANTURIO MARIA CRISTINA BDB 35887
SANTURIO FERNANDEZ DOREN MAXIMO BSB 6407
SANTURIO GERMAN ELENA CBA 6985
SANTURIO RODRIGUEZ NEY TEDULO JBA 5408
SANTURIO RODRIGUEZ SONIA TERESITA IAC 45288
SANTURION GULARTE NESTOR HUGO BOA 12331

SANZ LOPEZ VICTOR AUA 10040
SANZ MARTINEZ IGNACIO MARIO BHB 8178
SANZ POUSO JOSE CARLOS AXA 8135
SANZO FLEITAS JAVIER ALFREDO BHA 34010
SAPIURKA KATZ KARINA ROSA BCC 1823
SAPONARE BARONE ALBERTO BBB [illegible]
SAPONAVE BASTON JAIME RUBENS BJB 6115
SAPPA CATALINA ESPERANZA BPB 3821
SAPPI MILANO JUAN CAYETANO BDB 34881
SAPPIA CAMILO JULIO MARIA OAA 31585
SAPS KRANZENBLUM MIGUEL AXB 19885
SARACCHI ACOSTA JORGE DANIEL KFC 4822
SARACHO DOROTEO CARMELO OAA 5812
SARACHO MARIA YOLANDA BAB 5214
SARACHO ALMADA GLADYS MABEL KAA 10818
SARACHO ARTIGAS MARIA AIDA BDA 64882
SARACHO COLINA SIGIFREDO EAA 25884
SARACHO DIAZ NELSON RAUL BMA 41115
SARACHO MENDEZ MARIA ISABEL BUA 10155
SARACHO RODRIGUEZ EULOGIA BDA 32580
SARACHO ROSAS LUISA ZULMA BDA 30328
SARACHO VIERA ELDA HEBER BBB 27580
SARACHO YANES INDALECIO BERNARDO ATB 3918
SARACINI ARGENTI JORGE NELSON BZB 42720
SARAIBE GABRIEL IVONNE ELISABET RDE 10884
SARAIVA DA ROSA SUSANA IAC 40588
SARALEGUI ALONZO MIGUEL GBC 2722
SARALI LUCIANO ICD 9585
SARANTE RODRIGUEZ OSCAR WALDEMAR CJA 11532
SARANTES GONZALEZ ELBIO BENERANDO CJA 10875
SARASA RODRIGUEZ MARIA ELENA BOA 13540
SARASOLA GONZALEZ MIGUEL ANGEL HAB 33443
SARASOLA NIETO VICTOR WASHINGTON BSB 3485
SARASUA BARRENECHE MANUEL ENRIQUE BAB 40385
SARAVIA EMILIO BDC 931
SARAVIA LAZARO JESUS [illegible] 34105
SARAVIA MARIA DORA BAA 22770
SARAVIA REGINA BOB 21919
SARAVIA ALVAREZ CARMEN ATILIANA BEB 8368
SARAVIA ALVAREZ JULIAN SALVADOR BJA 19272
SARAVIA AYALA NELSON BVA 28247
SARAVIA CASTRO ANTONIO OSCAR BVA 29803
SARAVIA FERREIRA ALDO ASB 11730
SARAVIA GONZALEZ EULOGIA BCB 22980
SARAVIA GONZALEZ NORBERTO BVB 26783
SARAVIA MARTINEZ PEDRO DANIEL MDC 886
SARAVIA PERDOMO JUAN ALBERTO NBD 8013
SARAVIA PCMATTA CARLOS VICENTE BOB 18160
SARAVIA RODRIGUEZ CAMILO ALCIBIADES FDA 5818
SARAVIA ROTTA WILSON AVA 14675
SARAVIA SALVADOR JOSE ALBERTO BBB 38832
SARAVIA SANT'ANNA RODRIGUEZ ENRIQUETA CFA 13041
SARAVIA URIOSTE LUIS ALBERTO BRA 34283
SARAVIA VIERA JULIA FDA 4240
SARAZOLA ROBERTO BZB [illegible]
SARAZOLA BARBOZA DELIA ELBA OBB 2748
SARDA RODRIGUEZ RUBEN DARIO CAA 24702
SARDELLA FERREIRA OTILIA ISILDA COA 10384
SARDEÑA FRANCISCO MELCHOR BBB 38811
SARDI RAVERA ANTONIO RAUL BRA [illegible]
SARET SILVA NANCY ESTHER OEI 4767
SARKISSIAN GMETZOIAN VARTAN HARUTRUN BJA 21875
SARKISSIAN MAY ANUSH MARIE BZC 1878
SARLI IRMA MIRTHA BOA [illegible]
SARLI RODRIGUEZ JORGE WASHINGTON KAA [illegible]
SARLI SILVA DE MICHELI ARMANDO MIGUEL ARA 4842
SARMOVIA GARZABAL LUIS SERGIO DAB 7172
SARNER SNAIDER MARTHA BKA [illegible]
SAROBA SANCHEZ ISRAEL EAA 27534
SAROLIS DOS SANTOS JUAN GREGORIO BDA [illegible]
SARRO BRIBOLER RUBENS BLB [illegible]
SARRO SIERO MARTIN DOMINGO AZA 31633
SARTI SARTI LUIS ALBERTO CECILIO JCE 78
SARTOR FRANCESES VITTORIO LUIGI RAMON BAB 28434
SARTORI MINATTI JORGE RODOLFO BTB 11220
SARTORIO ALVEZ HECTOR GBC 12332
SARTORIO BAPTISTA DANIEL GBC 1985
SARTORIO CABRERA MARIA ELINA GBA 7840
SARTORIO CALDAS MARIA DEL CARMEN GBB [illegible]
SARUBBI ROCUETTI JUAN BAUTISTA BAB 25485
SARUBBI ROSA LUIS ANTONIO BLB 31885
SARUBE PEREZ JOSE LUIS BBA 23259
SARUTE IMAMBREA ROSA MARIA MRA 42340
SASCO CASTRO ALEJANDRO EDUARDO CMA [illegible]
SASIA ALVAREZ WALTER BLB [illegible]
SASIA DE MELLO GLORIA SUSANA BDD 373
SASIA DI STASIO LOURDES SHIRLEY BAB [illegible]
SASIA OLIVERA AMELIA AHB [illegible]
SASIA OLIVERA MAXIMO AGUSTIN BZB [illegible]
SASIAS KOTZ OLGA DORA AHA [illegible]
SASSANO DEL RIO ELECTRA ALCIRA BHA 20654
SASSANO FAJARDO MODESTO ANTONIO BDB [illegible]
SASSETTI BOGADO SENORINA CARLOTA BHA 14782
SASSI MANFREDI MIGUEL ANGEL BCA 91405
SASSON SUKIENNIK ALEGRE AHB 15285
SASTRE NELLI OEA 1884
SASTRE RUIZ ARIEL RDD 7286
SASTRE ARMEL CARLOS MARIA OHA 4486
SASTRE CURBELO GUSTAVO ADOLFO RAB 17198
SASTRE CURBELO JOSE EDUARDO RAB 10820
SASTRE DE ORTA ARIEL ANTONIO RAA 7885
SASTRE DE ORTA JOSE GERVASIO RAA 8281
SASTRE DE ORTA MARIA CRISTINA RAA 9488
SASTRE DI MARCO ELVIRA ITALIA BHB 9447
SASTRE DI MARCO EMILIANO BHA 9411
SASTRE FERNANDEZ JULIA IRENE AXA 15370
SASTRE FORTUNATO ANGEL IRIS BCA 33380
SASTRE GONZALEZ WILSON OFC 1285
SASTRE HORNOS FELIX ISMAEL KEA [illegible]
SASTRE LAVAGNINO ANAHI ARB 13122
SASTRE LAVAGNINO JORGE CARLOS ARB 11585
SASTRE LIGUERA WALTER ENRIQUE RAB [illegible]
SASTRE LUZARDO VICTOR RAMON COB 3783
SASTRE MONTES ROMEO DEMETRIO BCB 34840
SASTRE MORALES JOSE LUIS ECB 1254
SASTRE PINTADO SEVERA ELSA BZB 16030
SATRAGNO RAMA HUGO GERMAN BDA 28457
SATURNO AGUILAR DANIEL ULPIANO CEA 21582
SATURNO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN BCB 19455
SATURNO LUCAS JORGE OMAR BLB 19828
SAUCEDO CABRERA EDISON ALBERICO SCC 5198
SAUCEDO FARIAS BLANCA IRIS CDA 44744
SAUCHENCO VALE ALBA ADRIANA BOA 10474
SAUCO ANDRES BLADIMIR DAA 38812
SAUCO MARGARITA BOA 11340
SAUCO ESTEVEZ EDUARDO MIGUEL BAB 22388
SAUCO PRESA RODOLFO BDA 74572
SAUCO ZAMARRIA WENCESLAO VICTOR BDA 74480
SAUDA SANTOS HECTOR BHA 33030
SAUDES ARCAS GLADYS INES BZA 28382
SAUDONA GONZALEZ OSCAR OMAR CMA 38088
SAUJURJO OYOLA ALBERTO ANTONIO BCA [illegible]
SAUL GASCO SERGIO HUGO LUIS BBA 34016
SAULEDA BORRAZAS LUIS ALBERTO AZA 28346
SAURA WALTER NERY BOD 777
SAURA FERREIRA ALEJANDRO MARSE BHA 32908
SAURA FRIGERIO PEDRO RAMON BZB 40007

SANSEVERINO HERMINIA SANTINA BAB 6881
SAVA GLIEMMO DANTE BAB 39470
SAVAGLIA TRIAS NELLY NORMA CDA 16881
SAVATTARO GARCIA MONICA CLAUDIA BEA 8144
SAVCHUK SVED JOSE KDA [illegible]
SAVELLI GONZALEZ ERNESTO DBA 16810
SAVIO DAGUERRE ESTEBAN WALTER BGA 3280
SAVIO MANCEBO DOMINGO URUGUAY MAA 40458
SAVIO YOMUNDI ELSA BMA 13480
SAXLUND BARDIER ALEJANDRO CHRISTIAN AZB [illegible]
SAXLUND BARDIER HECTOR RICARDO AZB 7746
SAYA TAMBORINI MARIA DEL CARMEN CMA 27576
SAYAGUES ARECO ALBERTO AZB 6312
SAYANES PINTADO GLORIA MARGARITA BDA [illegible]
SAYAS CALLEROS JULIA RENEE MJA 3457
SAZBON SAZBON MORIS ATA [illegible]
SBARBARO ROMERO GUSTAVO LEONEL BDA 83160
SBARBARO ROSAS MARIA TERESA BNA 24716
SBARBARO ROSAS MARY ISABEL VIRGINIA BDA 48745
SBARRA ALVAREZ MIGUEL ANGEL JCB 8452
SBURLATTI MACHIN MANUEL ARB 8480
SCABINO PERDIGON JUAN RAMON OFE 384
SCABINO SANNER PEDRO ALFREDO OAA 36780
SCAFFER ZANGARI EDUARDO ANDRES BTB 22213
SCAFFO BONFRISCO CARLOS ALBERTO RAB 8170
SCAFFO DEL MAZO MARCELO BDB 52570
SCAFFO FINAMORE ITALIA DIAMANTE BCB 23728
SCAFIEZZO PORSELLI CARLA ROSSANA BCC 1980
SCAGLIA FEO WASHINGTON RAFAEL ALB 9457
SCAGLIA LOMBARDI ALFREDO ENRIQUE CCB 3345
SCAGLIONI BENIA LUIS EDUARDO BLB 22183
SCAGNI GANDINI MARIO HEDELBER OAC 5741
SCALA CASTRO RAMON PILAR BJA 22085
SCALA DI MATTEO LUIS AMADEO BCA 63291
SCALA GALLO CARLOS BCA 66212
SCALA GALLO SILVANA BCA 87807
SCALA MORALES MIGUEL ANGEL BAB 47477
SCALABRINI BAEZ MARIA ELSA CDB 4285
SCALABRINI DIAZ SUSANA MARGOT CDA 54280
SCALDAFERRO MUSSIO EDGARDO ANGEL MAA 24725
SCALESI CORTIZO FRANCISCO HUGO HLB 9833
SCALETTI FERNANDEZ RUBEN DARIO BRA 12472
SCALONE PERELLO ROSSANA BKB 13887
SCALONE SERRATO JUAN NELSON BDB 18580
SCAMPINI BIDART MARIO BDC 3717
SCAMPINI TEJERA SILVIA TERESITA SBA 21180
SCANO CARBAJAL RENATO NEB 13831
SCANTONI MENDEZ MIRIANS SOLEDAD BDC 1451
SCANZIANI MARIA MERCEDES BTB 23120
SCAPPA FERNANDEZ RUBEN PABLO BDA 84740
SCAPULA BONILLA HERIBERTO MARIA KCB 16581
SCARAMELLI GIORDAN ALEJANDRO BVB 23803
SCARAMUZZO MARQUISIO NELSON FRANCISCO CGA 16781
SCARANO DE LEON JULIO CESAR BKA 14844
SCARANO MEDINA ELENA FBA 4276
SCARANO RAMAGLI JUANA TERESA BMA [illegible]
SCARCHELI LINO RUDEMAR SAA 32791
SCARIATO RODRIGUEZ ANGEL JORGE BBB 17871
SCARIZ BORRAS PEDRO RAMON BLA 17583
SCARLATO FERREYRA SALVADOR ALBERTO ALA 3876
SCARLATTO BULA GUZMAN ANDRES BMB 10848
SCARMATTO DOMINGUEZ JULIO CESAR BTA 10857
SCARNATO MARIÑO MARIA ANGELICA AKA 6881
SCARON CASSANI DINORAH RAQUEL BCB 15818
SCARON PEREIRA WALDEMAR HERMENEGILDO ODC [illegible]
SCARONE DEL RIO SONIA BSA 9851
SCARONE GALUZZI LUIS AIB 4243
SCARONI MONTERO GLADYS ROSA BHA [illegible]
SCARONI MONTERO RUBEN ALFREDO BHA [illegible]
SCARPA ARAUJO RALPHY PASCUAL JUAN AXA [illegible]
SCARPA PEDRETTI HECTOR ANTONIO KAA [illegible]
SCARPE SEQUEIRA MARTHA LILIAN BAA [illegible]
SCARPENTI PERDOMO WILSON HUGO CDA [illegible]
SCARPITTA CORBO CARMEN GRACIELA SAA [illegible]
SCARRONE ABELDAÑO MARY ELIZABETH BRA [illegible]
SCARRONE RUGGIERO PABLO ROBERTO BAA 31885
SCASIATA PEREZ MANUELA ARB 4458
SCASSO DEL CAMPO JULIO CESAR BFB 17882
SCASSO GONZALEZ BERNARDO GREGORIO BBA [illegible]
SCATONI SANTIAGO ULBIO BZA 2872
SCAVARELLI LOPEZ HUGO ARIEL BDA [illegible]
SCAVINO ACOSTA ESTELA MARY ONE 3821
SCAVINO CABRERA ANGEL ANIBAL BZB [illegible]
SCAVINO CRISCI CARLOS ALBERTO BCA [illegible]
SCAVONE LEAL RAUL ABA [illegible]
SCAVOLA ABRALDEZ GUALBERTO GUALDEMAR BBA [illegible]
SCELZA AMODIO MYRIAM YOLANDA BLB 21387
SCELZI ROMULO DIONICIO JBE 2237
SCHADEN LEGARBURU ANA MARIA BCA [illegible]
SCHAFFER GRANEK INES BJA [illegible]
SCHAFFNER LECHT KURT ERNESTO ABA 3215
SCHAFFNER CANNING SCHAFFNER HELEN AHB [illegible]
SCHEIDER WILTMAN ELA ELFRIDA HCA 6132
SCHELOTTO GARCIA MARCELO BCC 704
SCHENCK BARIDON NILDE HHB 22580
SCHENZER DIZ FERNANDO CARLOS BDA [illegible]
SCHETTINI ARIAS JORGE HECTOR AHB 11388
SCHEYE CHAIT ROSA ERNESTINA AXB [illegible]
SCHIAFFINO FROSTE ALBERTO BCA [illegible]
SCHIAPPAPIETRA AYRYU SILVIA ESTELA KAA 23841
SCHIAVI BIANCHI ELSA DELIA JBB [illegible]
SCHIAVI BORRELLI JORGE ENRIQUE BCA 81180
SCHIAVONE PEREZ HAYDEE GRACIELA AKA 16767
SCHICK FERNANDEZ GUILLERMINA TERESA CMD 2180
SCHIERA MARENCO EDUARDO ENRICO RBD [illegible]
SCHIFFINO RAMOGNINO NELSON ALEJANDRO BJA [illegible]
SCHIN PERAZA SYLVIA CRISTINA BZB 40114
SCHINCA GARMENDIA GERMAN ANDRES BBB 28744
SCHINCA GOMEZ CARMEN CELIA BUB 7785
SCHINCA LEZICA MARIA LEONOR BCA 67874
SCHIPANI SCAVARELLI ISABEL CATALINA BJB 8813
SCHIPILOV BAYUK HUGO ERNESTO NBA 21657
SCHIRRIPA MAFFIA TERESA ANTONIA JOSEFINA BDA [illegible]
SCHNOLNIK CASTIGLIONI MARCELO BCA 84841
SCHLUEB FOZZI MARIA CRISTINA NEB 9471
SCHMID GAGLIARDI MARIA LORELEY ARB 11581
SCHMID OLIVERA MARIA JULIA BKB 12831
SCHMIDT APRILE MARIO JAVIER CEA 22880
SCHMIDT AVILA SOL ANGELA ESMERALDA CEA 9194
SCHMIDT GONZALEZ BERTHA DORYS AUB 9840
SCHMIDT SONDEREGGER HUGO ENRIQUE AOA 6840
SCHNEIDER CARBAJAL JOSE IDALINO NBA 23413
SCHNYDER PRADO JUAN PABLO AXB 27280
SCHNYDER QUESADA CARLOS URUGUAY NBD 7770
SCHOLDERLE UMPIERRES FERNANDO RICARDO CCB 4872
SCHOPF ROTH ELSA ADELINA NEB 14830
SCHRODOR PELLICER ALBERTO EILER BCA 44485
SCHROTT FERREIRA DARIO BEETHOVEN BMA 21638
SCHUBUELL VON AH HERMANN BZA 20826
SCHULKIN GURMAN CARLOS GABRIEL AZA 30745
SCHULZ FORASTIERO RICARDO ALFREDO BZB 30584
SCHULZE BINNEVVIES OTTO HANS LAB 2140
SCHURJIN MONTECORAL NIBYA MIRTA BCA 38530
SCHWALO SILVA MONICA PATRICIA AKB 7170
SCHWANDER BALAY CARLOS FEDERICO BNA 22040

SCIUTO VAL OSCAR ANDRES BCB [illegible]
SCIUTTO CISNEROS MARIA MAGDALENA BAB [illegible]
SCOCOZZA PEALE VICENTE SALUSTIANO OAA 34258
SCOFFONE DUTRA MARINA GENY BTA [illegible]
SCOGNAMIGLIO COSSIO WILTON DANILO JAB 7288
SCOLA HERNANDEZ CONRADO SULPICIO OHA 11280
SCOLA ORTIZ RUBEN BMA 10172
SCOLLA SCHIAVO ALBERTO BMA [illegible]
SCONZERRA GRASSO SALVADOR VITO BLB [illegible]
SCOPPE VARELA BENITA ELINA BMA [illegible]
SCORDAMAGLIA MACHIN MARTHA ESTHER BRA [illegible]
SCORVICH COTLIARENCO SARAH BMA [illegible]
SCORZA BUENAHORA JUAN MIGUEL BMB 11412
SCORZA MARTINEZ RICARDO BOA [illegible]
SCORZA QUINTEROS VIRGINIA BRB [illegible]
SCOTTI CASTRO SARA BEATRIZ BMB [illegible]
SCOTTI MEDINA TULIO BIB 2465
SCOTTI SEGOVIA JULIO ARIEL BJA [illegible]
SCOTTINI AURIA MARGOT BCB 28714
SCOTTO JORGE NOEL BRA [illegible]
SCOTTO BAEZ SILVIA CRISTINA BMA [illegible]
SCROLINI PEDRO CELESTINO DAA 3280
SCROLINI HERNANDEZ ISABELINO FAUSTO DAA 4814
SCROLLINI MAS OLGA JOSEFINA DAA 15778
SCROLLINI RIVERO HECTOR GEREMIAS DAA [illegible]
SCROLLINI RODRIGUEZ ELBIO DAA [illegible]
SCUOTEGUAZZA PARODI GONZALO BCA [illegible]
SCURTARI LARA JUAN CARLOS BDA [illegible]
SCUTARI TEJERA BLANCA INES BOB [illegible]
SCUTARI TEJERA JUAN ANTONIO BOB [illegible]
SEÑARIS VIAÑO GRACIELA BDA 71132
SEADE FOURNIE LUCIA AZB [illegible]
SEARA CACHAFEIRO CONSTANTINO AZA [illegible]
SEBALLOS DE LA ROSA FRANCISCO ANTONIO FAA [illegible]
SEBRANGO CALVO CEFERINA ADELA BMA [illegible]
SECCHIARI VOLONTE RODOLFO BLB [illegible]
SECCO FERNANDEZ OLGA MIREYA BMA [illegible]
SECCO SCARABINO NANCY BLB [illegible]
SECO HERNANDEZ JORGE FLORENTINO BMA [illegible]
SECUNA HAMOSA CARLOS IMBERT BMA 24137
SEDANE LEGASCUE JUAN JOSE TAA [illegible]
SEDARRI HERNANDEZ VICTOR MARIO BAB 44245
SEFEBRE VARGAS SANTA EDERLINA TCB 5455
SEFERIAN GOGANIAN CARLOS BBA [illegible]
SEGNINI SENA MARIO ROBERTO BLB [illegible]
SEGOBIA MANCUIS RICARDO ROMAN BPA [illegible]
SEGOVIA IRINEO FAA [illegible]
SEGOVIA MARTHA GLORIA LAA [illegible]
SEGOVIA OLGA ARB 13817
SEGOVIA ACOSTA MARIA ELENA ACA [illegible]
SEGOVIA ALBA AQUILES ANTONIO OAB 3227
SEGOVIA BASTERRECHE ELVIRA AGUEDA RAA [illegible]
SEGOVIA CAMPIZ ELBA BAA [illegible]
SEGOVIA CARBOSO INDAMIRA ECB 1728
SEGOVIA CARDOZO TERESITA MARCELINA BSA [illegible]
SEGOVIA CASALES RICARDO BAA [illegible]
SEGOVIA DE MURINA CARMELO ADORACION BJA [illegible]
SEGOVIA FERNANDEZ BLANCA MARGARITA OAD [illegible]
SEGOVIA HERNANDEZ ROBERTO MLB [illegible]
SEGOVIA LARROSA JOSE RAMON FEC [illegible]
SEGOVIA MIERES JACINTO ROBERTO FEF [illegible]
SEGOVIA MORALES NICASIA BLANCA BBA [illegible]
SEGOVIA PLADA GLADIS NELLY BBD [illegible]
SEGOVIA RAMIREZ OMAR GUILLERMO BDA [illegible]
SEGOVIA RIVERO ALBA RUTH BJA [illegible]
SEGOVIA RUIZ ISMAEL BDB [illegible]
SEGOVIA SILVA FRANCISCO MANUEL APA [illegible]
SEGREDO MERCADAL JUAN MARIA OAA [illegible]
SEGREDO NUÑEZ EMA LEONOR BZB [illegible]
SEGREDO PASTRANA RUBEN MARIO BBB 771
SEGREDO POLERO MARIA CRISTINA AMA [illegible]
SEGREDO SELLANES MILTON LUVER OBC [illegible]
SEGREDO SELLANES WILLIAM ALTIMAR OBA [illegible]
SEGUESSA GEROLDI LUIS ERNESTO BLB [illegible]
SEGUESSA DELGADO MANUEL RUBEN NAB [illegible]
SEGUI MACEDO OLGA BOA [illegible]
SEGUNDO ACOSTA ERLICIO BBA [illegible]
SEGUNDO ALLLERES CARLOS ENRIQUE OBB [illegible]
SEGUNDO CASTILLO JUAN JACINTO BBB [illegible]
SEGUNDO PALACIO ALBA MARIELA BAB [illegible]
SEGUNDO PERALTA LUIS ALBERTO BCA [illegible]
SEGUNDO SILVA JUAN RAMON BBA [illegible]
SEGUNDO WELS LUIS MARCELO BDA [illegible]
SEGURA ALBACETE JOSE BDA [illegible]
SEGURA ALVEZ WILMAR HENRY ARA [illegible]
SEHUSSELIN WALTER LEONEL ALFONSO BFA [illegible]
SEIBANE GRANDORO GABRIEL DANIEL BBA [illegible]
SEIFERT WIEBE CRISTINA ELSA BLB [illegible]
SEIJAS DALBERTO BCB [illegible]
SEIJAS ATIENZA MARIA TERESA DE JESUS BBB [illegible]
SEIJAS CAMEJO CESAR CONO OEA [illegible]
SEIJAS CAZAUX MARIO EDUARDO ACB [illegible]
SEIJAS CENTURION LUIS CESAR LAA [illegible]
SEIJAS PERDIGON MARIA CECILIA MARGARITA BOA [illegible]
SEIJAS VIDAL MARIA GRACIELA OAA [illegible]
SEIJAS VIDAL YOLANDA MABEL OAA [illegible]
SEIJO JORGE RUBEN AKA [illegible]
SEITUN PEROLO ALBA ARA [illegible]
SEIJA DOMINGUEZ NELIDA OLGA BDA [illegible]
SEIJAS PLADA HEMER REGINO BLA [illegible]
SEIJAS VICO MARIA BELEN ASA [illegible]
SELIOS BARRIO SUSANA BEATRIZ WAA [illegible]
SELLANES ALVAREZ MARIA TERESA OAD [illegible]
SELLANES CABRERA EDISON MARIA ODA [illegible]
SELLANES DUARTE NANCY ELENA BCA [illegible]
SELLANES GUERAGA PABLO ERNESTO OAB 3481
SELLANES IGLESIAS ROMULO OAB 4142
SELLANES PEILE FERNANDO JAVIER OAC [illegible]
SELLANES PEILE FERNANDO JAVIER OAC [illegible]
SELLANES RAMOS ELBIO BHA [illegible]
SELLANES REBOLLO IRMA IRENE BAB [illegible]
SELLANES RONQUE JORGE OLDEMAR OBF [illegible]
SELLANES SOSA OLGA OEN [illegible]
SELLANES VALE GUSTAVO RAMON BHA [illegible]
SELSO AISPURO RUBEN WALTER BAA [illegible]
SELTHON PEREIRA JORGE BBA 17284
SELUCHI PALULUL CARLOS HUGO BBB [illegible]
SELUJA CIBELLI EDGARDO DANIEL BAB [illegible]
SELUJA SELUJA MARIA GLADYS BLA [illegible]
SELUJA SELUJA VADIGA LAURA JBB [illegible]
SELVA CASTRO ALBA JOSEFINA BBB [illegible]
SEMAN SUSANA GAIA BEB [illegible]
SEMECHAK WAMOS JOSE CLAUDIO CMD [illegible]
SEMIGLIA PAREDES ALVARO ISMAEL BHA [illegible]
SEMINARO CALO MIGUEL CLAUDIO ARB [illegible]
SEMPERE FIOL JOSE ANTONIO ABB [illegible]
SEMPERENA GREGORIA JUSTINA RDE [illegible]
SEMPERENA DELGADO GLADIS RENEE CLB [illegible]
SEMPERENA SALAVERRY HEBERT EUSEBIO AZA [illegible]
SENA CRISTINA AIDA BDB [illegible]
SENA HIGINIO DAA [illegible]
SENA JACINTO DANIEL BLA 17284
SENA RUFINO ALEJANDRO TPD [illegible]
SENA BENTANCOR NORMAN OMAR NSB 14410
SENA BUDES CARLOS ALBERTO BRA [illegible]
SENA BUSTAMANTE VICTOR PRUDENCIO BMA 11443
SENA CABRERA SUSANA LILIAN MOE 778

RO	BLANCA ROSA	DAA	18846
COPAR	ELENA EMA	AEB	4448
NDEZ	VENTURA	LAA	13479
REZ	JOSE ANTONIO	DBA	22300
	RICARDO CALIXTO	BZA	38861
RDI	JOSE ALEJANDRO	DAB	7528
ZO	ESTELA MARY	BZB	45230
EZ	ISABEL NELLY	SAA	35717
)	MARIA MARTA	AOA	5245
Z	JOUBER	EFB	3528
	JORGE MILTON	BDB	41678
A	WASHINGTON EDUARDO	ABB	5311
	LILIA ARGELIA	CBA	12137
A	EDUARDO JOSE	KCB	13412
	CARLOS AQUILES	JCC	12720
	ALFREDO LUIS	BCB	41488
	MARIO ANDRES	EAA	34006
UEZ	EMILDA ROSARIO	BOB	52743
UEZ	MARCELO JAVIER	BJA	25282
IO	AIDA	AZA	19679
GUI	ESTELA [illegible]	EDC	11054
ILA	DELMA DINORA	NKD	115
	MARIA TELMA	EDC	12868
	ANGELA DOLORES	BZA	37388
ICH	LUIS DELFO	CDA	45696
O	NELSON OMAR	BSA	11482
NTES	FRANCISCO ALBERTO	BTB	25236
	LUIS ALBERTO	ASB	3170
STRO	LUIS EDUARDO	OAA	3788
S	LEON APARICIO	BFB	4248
NATORE	FERNANDO DANIEL	BDA	58683
SA	CARLOS HECTOR	BTA	17423
AL	MARIA LAURA	BLB	32803
ELLANES	MARIA ANGELICA	BZA	23357
	CORONEL PABLO	BCA	80892
	PEDRO	BMA	25488
ICOCHEA	ABEL LUIS	SAA	18883
EON	LUIS ALBERTO	DCF	1110
DEZ	NELSON ARTIGAS	DCA	4435
CION	HUGO EUSTAQUIO	BRB	6004
AFFARENA	MARIA ELDA	BCA	40079
DI	ROSALIA	CBA	28034
IARTE	JACINTO	BIA	4088
RNANDEZ	NILSO GERARDO	BDA	65043
VEZ	ESTELA	ICD	14077
DEZ	ILDO CARLOS	DCA	3723
AÑO	ALBA	BZB	28431
	EULOGIO PIO	AZA	12880
	MANUELA MARINA	TAA	28088
RES	TAGORE OWEN MARX	CMG	474
LLA	HECTOR ORLANDO	BMA	24085
ANGELO	HYALMAR GORNI HEBER	BMA	9488
LE	GERMAN OSCAR	RBD	9783
A	JUAN DANIEL	BAB	41058
E	OSCAR AGUSTIN	BBA	18215
	CLEMENTE	BLA	3868
	JUAN AGUSTIN	ICD	7904
	ROSA ALBA	OHA	4918
	ZOILA MAYA	IAC	11072
S	FANY ESTELA	AXB	23764
NES	MIRIAM ELECTRA	ICA	3146
NES	RUSBEL JADINSON	ICA	3487
RIA	MARY	CME	3441
DOSO	GRACIELA LILIAN	BDA	73014
OS SANTOS	JUAN CARLOS	BDB	37380
SECA	BELKIS TERESA	BDA	34372
NEZ	ALBERTO DANIEL	FBA	7287
DARACENA	TOMAS	BCA	40718
MENEGILDO	IRMA	BSB	7315
A	RAUL ALBERTO	BDA	12131
Z	JORGE ENRIQUE	JAE	3811
Z	ULMA MAHIR	AZA	34282
TOZO	HERMENEGILDA	TAA	17268
EIRA	YOLANDA LAURA	BNB	28087
	MARIA ISABEL	MAA	33821
RO	DORALINO	BDC	4138
CA	MARIA DEL HUERTO	KCB	12881
PINO	JESSICA	BZB	48385
RON	MARIELA JUDITH	DAA	33888
A	ANGELA MARIA	JAD	5748
ENA	BEATRIZ ADELA	AOB	4081
NINO	WILMAN HEBERT	BOB	53788
	ANA MARIA	BOB	27788
CASELLA	MIGUEL ROQUE	ATA	8885
A	CARLOS ALBERTO	APB	9858
	WALTER ALBERTO	BUB	18806
N	HUMBERTO MARIO	BOD	1318
	CARLOS	BNB	8575
NANDEZ	CARLOS ALBERTO	BCA	83886
ANDEZ	CELSO	BVA	21282
	JORGE UBALDO	BCA	83453
	LOURDES MARTHA	BDA	38884
RINO	ALCIDES IRINEO	BBA	24165
D	ROBERTO CESAR	CJA	14230
	ELBIO RAUL	KCB	6817
EIRO	SANDRA MARIELA	BRA	34365
AÑA	HENRY NELSON MARGARITO	BRA	9119
	DANIEL	AFA	4690
	IRENE	BAB	40847
	ROMEO AUDOMAR	CAA	19385
IEZ	BLANCA ROSA	BVB	22114
UEZ	VILDA ROSA	BMA	19183
Z	JUSTINO TELESFORO	AJB	2815
OSLIO	MARIA DOROTEA	AQA	13842
ALEZ	ALMA ISABEL	BJB	9308
ALEZ	GABRIEL ALVARO	ALA	9121
ALEZ	GRACIELA NIDIA	ATB	9823
REJO	MIGUEL ANGEL	FAA	30883
	EUGENIA	SAA	15137
)	JUAN ANGEL	DAA	11881
DE	OMAR WASHINGTON	BVA	20888
A	MARIA AUXILIADORA	BDA	68033
	GABINO VICENTE	APA	2821
A	ARIEL AMELIO	SAA	33480
DO	RAUL AMADO	DBA	25117
	VICTOR ERNESTO	CDA	57348
EZ	SERGIO ARIEL	BAB	27880
Z	LUIS ERNESTO	BIB	6433
	ELIDA EVANGELISTA	CMA	33258
	CARLOS ROSENDO	BDA	6819
NDRIA	ROBERTO ANGEL	BDA	62207
NANDEZ	ELIZABETH PETRONA	BAA	19670
ZOS	SERGIO	BOA	8118
VERRA	GUSTAVO DELFOR	BOA	15735
	SARANDI GASTON	OBB	5442
IO	RUBEN ANIBAL	BMA	33831
	JULIO	BNA	12713
A	MARIA CELIA	BCA	70722
	JOSE PEDRO	BCA	56333
R	AMADO EMILIO FEDERICO	AJA	4087
	ANTONIO	AAB	1044
	MARTHA BEATRIZ	BUB	16806
ALES	CARMELITA	BTA	4080
	PEDRO DANIEL	ALA	6822
)	MIGUEL HEBER	BCA	34308
	JULIO CESAR	OEI	3800
RA	RUBEN DARIO	BOA	79076

SEVERGNINI SERRA	ANA MARIA	KAA	9763
SEVERINO VITOLA	ALBERTO DOMINGO	BBB	21880
SEVERO GOMEZ	NESTOR GABRIEL	BLA	24151
SEVERO LAITANO	LAURA BLANCA	BCA	60067
SEVERO	ADAN	AJB	3363
SEVERO	CECENARIO	BOB	9142
SEVERO DA SILVA	BLANCA RENEE	ARA	13238
SEVERO DE LOS SANTOS	BALTINA AIDA	IAC	32122
SEVERO FERREIRA	IDELFONSO	FAA	38845
SEVERO FERREYRA	PEDRO RAUL	BZA	16843
SEVERO LAFUENTE	RUBEN ARIEL	BNB	9880
SEVERO SEVERO	ANA ANTONIA	BHA	3185
SEVERO SILVA	OLGA	BNB	4430
SEVERO STANCIN	MARIA YANELA	BLA	25086
SEVERO TABAREZ	DANIELA IVONNE	CDA	62161
SEVERT TYKUESKA	PASCUAL	BAB	31830
SEVI GARRIDO	ELIDA	ATA	7805
SEVILLA SANTOS	MARTHA IRIS	BLA	18885
SEVRINI TOLOSA	ROBERTO	JBD	5888
SEXA SEXA	BRENDO	BDA	18808
SEXTO REY	RITA HERMINIA	BLB	8734
SEÑARIZ MUIÑO	SILVIA GLORIA	BPA	12837
SEÑORANO DA CAMARA	MIGUEL ANGEL	JAD	3271
SFEIR RODRIGUEZ	HELENE	BCA	60788
SFEIR ROUILLER	VICTOR LUIS	BCB	36135
SGAMGA SANCHEZ	ALBA AZUL	CDA	55467
SHLAFROK	GABRIELA DAVID	BAA	32706
SHMID GAGLIARDI	MARIA ISABEL	AOA	5446
SIAZARO GIL	MARIANELA	AVA	11680
SIBERMAN SEIDENFELD	MIRTA AIDA	BAB	33232
SIBURO	MIGUEL ANGEL	KBA	22468
SICA BARBIERI	GABRIEL	AXB	20541
SICA DELL'ISOLA	ALBA ROSA	OAA	40815
SICA GIORDANO	OLGA MATILDE	OAA	15088
SICA IRAÑETA	MABEL CARMEN	AOA	9014
SICA MENDERI	MARIO PABLO	BCA	68736
SICCARDI GALLI	OMAR ANGEL	BBB	18288
SICCARDI STERLING	MARIA JACQUELINE	BCB	37416
SICCO DEVOTTO	BLANCA ROSA	BOB	10488
SICKANICA MACHADO	ANTONIO WALTER	BOB	10133
SIEDEMBURG FERREIRA	JACQUELINE ELIDA	BKA	14252
SIEME OJEDA	RAMON LUIS	BCB	37288
SIEN FONTAURA	LUIS BELTRAN	BVB	8838
SIENKIEWEZ KSIAZCK	LUIS ENRIQUE	BNB	40144
SIERRA ARRILLAGA	JUAN CARLOS	AOB	4083
SIERRA JACKSON	CARMEN	GBA	2427
SIERRA JACKSON	GILA	GDA	2073
SIERRA MENDEZ	DOMINGO SIMON	BZB	54607
SIERRA RUSSO	MILTON RAUL	BLA	11948
SIERIG RODRIGUEZ	GLORIA MABEL	BTB	17372
SIERRA	ALBA JULIANA	CMA	25082
SIERRA	MARTHA ROSSANA	MAA	55388
SIERRA	RAMONA ROLA	CDB	5182
SIERRA ALONZO	CARLOS ALBERTO	SCC	5888
SIERRA ALONZO	NELSON OSVALDO	BLB	23144
SIERRA ALZUGARAY	HEDDYT	HBA	19728
SIERRA ALZUGARAY	ROBERT	BNB	42887
SIERRA ARCE	WILSON HEBERT	SBA	15058
SIERRA CAMERA	MIGUEL ANGEL	BVA	27288
SIERRA DEVICENZI	MIRIAN ENCARNACION	BOB	14548
SIERRA FANTI	MAURO	BCA	90087
SIERRA GARRIDO	LAURENTINO FRANCISCO	BCB	29475
SIERRA GONZALEZ	LUIS OSCAR	BLB	17527
SIERRA MARRUELO	JORGE OSVALDO	CDA	61504
SIERRA MARTINEZ	ESTHER JUVENAL	TAA	19523
SIERRA MARTINEZ	JUAN CARLOS	MAA	23925
SIERRA MOROS	HECTOR EVARISTO	CMA	18330
SIERRA MOSCATELLI	DELIA CRISTINA	BMB	12383
SIERRA NAVIA	SERGIO DANIEL	OAC	4883
SIERRA PEREIRA	REDUSINDO HUMBERTO	KCC	4128
SIERRA PLACIDO	MARIA LUJAN	OAA	21338
SIERRA PLACIDO	MARIA LUJAN	OAA	21388
SIERRA RIVERO	ANGEL FLORENTINO	BDA	34888
SIERRA VEGA	ETEL ARACELI	CHA	11568
SIERVES CLAVIJO	EDUARDO	BMA	27488
SIFUENTE	NORMA LORENZO	BUB	19774
SIGALES	MARTA MARGOT	OEB	1287
SIGALES MARTINEZ	SILVIA OLVIDO	BBB	16888
SIGNORELLI YONCOLI	JOSE LUIS	JBB	4332
SILBERA FERNANDEZ	MARIA LUISA	OAA	38881
SILBERBERG BARKI	DANIEL MAXIMO	ACA	5588
SILVA	ALCIDES	BOB	30315
SILVA	ANTONIO NILO	CDA	33428
SILVA	ARIEL MAXIMO	CDB	7617
SILVA	ATILIO	BMA	19817
SILVA	BERTA LIDIA	FAA	22858
SILVA	CARLOS ANIBAL	BJA	23435
SILVA	CARLOS MARIA	AOB	5884
SILVA	CLARA ESTHER	BJB	9420
SILVA	DILWAR	BMA	34488
SILVA	EDGARDO ENRIQUE	CMA	28017
SILVA	EDUARDO MIGUEL	BLA	19248
SILVA	EMILIO GREGORIO	LAA	14188
SILVA	FELIPE	BJB	12784
SILVA	GLADYS JUDITH	BVB	30438
SILVA	HEBER OMAR	CMD	787
SILVA	HILTON	BSA	11287
SILVA	ISABELINO	OBC	1133
SILVA	JORGE BERNARDO	HAB	35181
SILVA	JOSE LUIS	GAA	3038
SILVA	JUAN ANGEL	ACB	8387
SILVA	JUAN SEBASTIAN	BDC	5841
SILVA	JULIO	OEH	4245
SILVA	LAURINDO	KBA	8787
SILVA	LEONARDO	BMA	28834
SILVA	LILIA IRENE	KAA	8880
SILVA	LIRIA	SAA	19081
SILVA	LUIS ALBERTO	AMB	7086
SILVA	LUIS ALBERTO	DAA	26186
SILVA	LUIS EDUARDO	PBA	7278
SILVA	MARCELO FERNANDO	AFB	2575
SILVA	MARCOS	KCA	6827
SILVA	MARIA BEATRIZ	BDA	42158
SILVA	MARIA CONCEPCION	BSA	9488
SILVA	MARIA LUISA	BRB	3324
SILVA	MARIA ROSA	CDA	31357
SILVA	MARIA SARA	OOD	3858
SILVA	MARIA SARA	OOD	3858
SILVA	MIRTA GLADYS	GAB	3884
SILVA	NELSON BRIGIDO	BNB	28672
SILVA	NILDO ALFREDO	BCA	22285
SILVA	OLEODINA	AZA	25088
SILVA	OTILIA	BTB	10422
SILVA	PABLO DANIEL	EDC	14811
SILVA	PAULA CIPRIANA	NLB	12945
SILVA	RAMON DANIEL	CDA	34870
SILVA	RAMON RIGOBERTO	BOA	37585
SILVA	RAQUEL DENIS	BMA	16236
SILVA	RAUL	BOB	10284
SILVA	RECLUS	BCA	9502
SILVA	ROBERTO	ARB	11301
SILVA	ROGELIO MELCHOR	TAA	43886
SILVA	ROSA MARY	CEB	558
SILVA	ROSA YURI	BZA	14123
SILVA	ROSELIO ILDEFONZO	BOA	30435
SILVA	RUBEN	BOB	25586
SILVA	VICENTE	HCC	5708

SILVA ACOSTA	ESTEBAN ARTIGAS	BOB	37141
SILVA ACOSTA	JUAN CARLOS	BDB	30186
SILVA ACOSTA	LEOVIGILDO	DEC	583
SILVA ACOSTA	WALTER ALFREDO	CDA	56285
SILVA AGUILAR	SERGIO RICARDO	BUA	15884
SILVA AGUIRRE	LONEL	CDA	27287
SILVA ALARCON	LAURITA VIVIANNE	CDA	53514
SILVA ALBARENQUE	ADELINA	BCA	54031
SILVA ALMEIDA	LAURA ESTER	DAA	25488
SILVA ALONSO	ARNOLDO ALFONSO	BRA	31148
SILVA ALTEZ	FELIX ABDON	BBB	23836
SILVA ALVAREZ	DEOMAR	GBB	12558
SILVA ALVES DA CRUZ	CELMIRA NELLY	CME	1575
SILVA ALVEZ	DANIEL FERNANDO	BCB	37885
SILVA ALVEZ	MERODIA	BOB	19420
SILVA AMADO	LUIS ANTONIO	BDD	1484
SILVA ANDARTE	HUGO ESTEVAN	BZA	25845
SILVA ANTUNEZ	CARMELO APARICIO	BEA	6881
SILVA ARANDA	JUAN CARLOS	BDB	42782
SILVA ARCE	LUIS RAMON	BIB	3788
SILVA ARIAS	LEONEL ESTEBAN	BTB	14875
SILVA ARMANDO PILON	JUAN MARTIN	BFB	5718
SILVA ARTUSI	ROSA	AKA	10886
SILVA ASANELLI	LUCY	BCD	487
SILVA BALIM	RUBEN ANGEL	BMA	19343
SILVA BAPTISTA	RUBEN MAXIMO	RDE	8775
SILVA BARBERA	RICARDO YAMANDU	BDA	70234
SILVA BASTOS	JUAN CARLOS	ICA	3089
SILVA BATISTA	MODESTO RICARDO	CMA	36028
SILVA BELTRAN	NANCI	BBA	29413
SILVA BENAVIDEZ	ANA SHIRLEY	BHA	4788
SILVA BENITEZ	JUAN CUPERTINO	NCB	13331
SILVA BENITEZ	MARIA ELENA	BMB	18223
SILVA BENITEZ	SILVINO	ANB	6037
SILVA BLANCO	DALTON	GAC	6819
SILVA BLANCO	EMILIO LUIS	BOA	18378
SILVA BLANCO	HECTOR MANUEL	AZB	8618
SILVA BORDAGORRI	EMA	BDA	41942
SILVA BRITOS	GLADYS SONIA	BDA	54482
SILVA BRITOS	RAMON	BZA	29848
SILVA BRUN	CARLOS OMAR	SAA	35782
SILVA BUELA	JOSE RICHARD	BDC	5047
SILVA CABALLERO	LUIS ALBERTO	BVA	27011
SILVA CABRERA	GILMA GRACIELA	BLB	28506
SILVA CABRERA	JUAN ARIEL	JBC	7615
SILVA CABRERA	LOLA ALCIRA	MAA	28804
SILVA CALVENTO	LUIS ALBERTO EXEQUIEL	KBA	21523
SILVA CAPILLERA	LORENZO DANIEL	BDB	44348
SILVA CARABALLAL	ROBERTO CARLOS	GBB	12814
SILVA CARDELINO	CELIA EUFEMIA	BDA	12388
SILVA CARDONE	MARIO JOSE	CBA	19883
SILVA CARDOZO	DARWIN FERNANDO	RBD	14888
SILVA CARDOZO	FREDDIE	BBA	16841
SILVA CARDOZO	NELLY	BBB	16884
SILVA CASTRO	EDGAR	BDB	37976
SILVA CEDRES	SANDRA LOURDES	BCD	1884
SILVA CHAGAS	DIEGO	TAA	28238
SILVA CHEVESTRE	ANDRES RICARDO	BRB	12553
SILVA CHOCA	ESTELA BEATRIZ	ODC	6638
SILVA CHOWATT	HUMBERTO DOMINGO	MGJ	1146
SILVA COELLO	ROSA CIRA	COA	5581
SILVA COITIÑO	HECTOR ERNESTO	CDA	28884
SILVA CORREA	ANTONIO FLORISMAN	BAB	20882
SILVA CORREA	CARMEN HILDA	AAB	3746
SILVA COSTA	ELBIO JESUS	GBC	7474
SILVA COTELO	ANA MARIA	CDA	33776
SILVA CRESPO	MIRTHA BEATRIZ	BMA	40865
SILVA CUNHA	MARIA RAQUEL	BLB	24227
SILVA DA CUNHA	JUAN CARLOS	BVB	29888
SILVA DA SILVA	JOSE MARIA	BUB	14368
SILVA DA SILVA	MARCOS RUBEN	BTA	16264
SILVA DA SILVA	SUSANA MARGARET	BBC	4414
SILVA DASILVA	WASHINGTON RAUL	TFD	20838
SILVA DE LIMA	PATRICIA GLADYS	BBB	35887
SILVA DE LOS SANTOS	FRANCISCO ALBERTO	AKA	7354
SILVA DEL PINO	JUAN JOSE	NEB	13222
SILVA DELGADO	JOSE MANUEL	BPB	9240
SILVA DENIS	JOSE LEOPOLDO	BMA	25435
SILVA DENIS	JOSE LEOPOLDO	BMA	25436
SILVA DI MAYO	MARTHA JUDIT	OAA	35115
SILVA DIAZ	ADAN	BTA	9111
SILVA DIAZ	FRUCTUOSO SALES	CBA	22481
SILVA DIAZ	LUIS ALBERTO	CDA	24584
SILVA DIAZ	MARISA	BNA	39824
SILVA DIAZ	NANCY IVONNE	CMA	36785
SILVA DO COUTO	RICHARD	HBA	17047
SILVA DONABENE	JULIO CESAR	BZA	34882
SILVA DOS SANTOS	GRICELDA	IAC	41041
SILVA ESPOSITO	GLADYS ALICIA	BDD	3453
SILVA FABRA	ELADI ANGELITA	DAA	28570
SILVA FABRA	MAYO SANTIAGO	EFB	4884
SILVA FAJARDO	JULIA RITA	CDA	8378
SILVA FERNANDEZ	EDELINA	SAA	28748
SILVA FERNANDEZ	GLORIA OLINDA	ARB	12728
SILVA FERNANDEZ	MARIA EVA	ADB	2882
SILVA FERNANDEZ	NICOLAS VENTURA	JBE	3475
SILVA FERNANDEZ	SILVIA ELENA	OAD	5766
SILVA FERNANDEZ	TOMAS	ASA	9477
SILVA FERREIRA	CELIAR FERNANDO	TED	6541
SILVA FERREIRA	DANIEL ADOLFO	TED	5784
SILVA FERREIRA	IDA DEL CARMEN	TAA	33688
SILVA FERREIRA	NELSON RUBEN	MAA	23384
SILVA FIRPO	MARIA NIDIA	BCA	90884
SILVA FLORES	ISOLINO	AZA	20138
SILVA FONSECA	EDINSON ALEJANDRO	GBB	12618
SILVA FONTES	STELLA MARIS	BNA	35517
SILVA FONTORA	EVA ISABEL	TAA	47671
SILVA FORNE	GONZALO	AKB	7828
SILVA FREITAS	ELENA	BTA	10011
SILVA GADEA	EMILIANA LUISA	CDA	48552
SILVA GARCIA	GLADYS MARGOT	AMB	6831
SILVA GARCIA	JUAN BALTASAR	TAA	38388
SILVA GARCIA	MARIA BETINA	CMA	6522
SILVA GASCO	ANTONIO RAMON	BTA	12043
SILVA GATICA	EDGAR ANDRES	TED	6515
SILVA GIMENEZ	SERGIO ALBERTO	BGA	5236
SILVA GOICOECHEA	SHIRLEY JUDITH	ASA	14250
SILVA GOMEZ	ROMAN ROGELIO	BVA	6118
SILVA GOMEZ SILVA	ADOLFO	BNB	43133
SILVA GONZALEZ	HUBER WALTER	KDC	2228
SILVA GONZALEZ	JORGE DANIEL	KAA	28470
SILVA GONZALEZ	JUAN JOSE	BZB	57807
SILVA GONZALEZ	MYRIAM EMILIAN	BVA	22088
SILVA GONZALEZ	RAUL LUIS	BNA	28882
SILVA GONZALEZ	ROBERTO ANTONIO	AUB	10067
SILVA GORDILLO	SYLVIA RAQUEL	BFB	4823
SILVA GUERRA	OLGA MARGOT	BDB	18822
SILVA GUILLEN	NORMAN RICARDO	BVB	27828
SILVA GUTIERREZ	GUSTAVO LUCIANO	BRA	28803
SILVA HAMILTON	LUIS ALBERTO	BRB	6384
SILVA HERNANDEZ	JORGE CARLOS	AQA	9818
SILVA HERNANDEZ	MARIA CELESTE	AOB	6678
SILVA HERRERA	JULIO CESAR	BZA	38087
SILVA HIGGIE	NELLY	BUB	15382
SILVA IBAÑEZ	ALBA ESTHER	GDA	9883
SILVA INZAUSTI	LUIS FERNANDO	BOB	53358
SILVA IPARRAGUIRRE	MARIA ISABEL	CMD	7833
SILVA JACKSON	SILVIA MARGOT	CMA	36218

SILVA LAPAZ	NESTOR GUSTAVO	[illegible]	[illegible]
SILVA LEDESMA	RAMON ALBERTO	BOB	29087
SILVA LEGUIZAMON	LILIAN MABEL	BCB	36494
SILVA LINGERI	SONIA RAQUEL	KAA	25481
SILVA LOPEZ	ISABEL	TCG	4848
SILVA LOPEZ	RAMON ALEJANDRO	BCB	31882
SILVA LOTITO	GRACIELA BEATRIZ	BPA	14478
SILVA LUNGARO	MARIO ROBERTO	CRA	14488
SILVA LUZARDO	CRISTINA IVONNE	BNB	35888
SILVA MACHADO	ANTONIO GUSTAVO	CMA	40683
SILVA MACHADO	JUAN FRANCISCO	BBA	11022
SILVA MARICHAL	HEBER MARIO	OBD	2888
SILVA MARIÑO	AROLDO	AHB	6048
SILVA MARIÑO	MARIA ANGELICA	AHB	6288
SILVA MARQUEZ	JESUS MARIO	BZA	38484
SILVA MARTINEZ	ANA ROSA	ALA	8884
SILVA MARTINEZ	ORTELIO RAUL	OCB	813
SILVA MARTINEZ	SILVIA DORISLEY	AHA	18188
SILVA MAS	SANDRO DANILO	KCA	7734
SILVA MAURIGADES	DANIEL RICARDO	BDA	64187
SILVA MAÑAS	MARYSOL	BCB	35181
SILVA MEDEIROS	ALBIN DILAMAR	GBA	7888
SILVA MELATTI	MARIA ANGELICA	NBD	8115
SILVA MELEMPRE	JUAN ANTONIO	BZC	878
SILVA MENDEZ	GLADIS	HBD	2887
SILVA MENDEZ	NILBYA AMALIA	GBB	6813
SILVA MENDEZ	WALTER WALDEMAR	CMA	40332
SILVA MENDIONDO	JESUS HEBER	DBB	7765
SILVA MINIS	DANIELA	BBB	25729
SILVA MONDUERI	ANITA LIBIA	DCB	6848
SILVA MORA	LIDIA AZUCENA	BAA	20173
SILVA MORALES	LAZARO NELSON	AHB	10886
SILVA MOREIRA	MARIO ARIEL	NLB	15726
SILVA MOREIRA	ROBERTO NEY	BPA	11757
SILVA MUNIZ	CARLOS MARIA	SBA	17184
SILVA MUÑOZ	MARCELA BETTINA	BJA	23788
SILVA OLIVERA	GLADYS MABEL	BSA	8881
SILVA OLIVERA	LUIS ENRIQUE	BDA	78781
SILVA OLIVERA	MYRIAM BEATRIZ	BBB	35887
SILVA OLIVERI	SERGIO	BBB	42877
SILVA ORTIZ	ANDRES NOEL	OAA	41825
SILVA PACHECO	MARIA RITA	BCA	10321
SILVA PADUA	SIDALIA RAMONA	BBA	14878
SILVA PAEZ	MIGUEL EDUARDO	CDA	[illegible]
SILVA PAGGIANO	BORIS MABEL	BBB	38847
SILVA PALUMBO	ANIBAL OMAR	BCB	10571
SILVA PAREDES	LILIAN DELELIS	BBB	25483
SILVA PASQUALETTI	LIBIO DALBER	CDA	81218
SILVA PAULINI	AUSTARCO SAUL	MAA	50176
SILVA PAZ	NORBEL	BBB	34388
SILVA PEREIRA	ANDRES EUGENIO	BCB	38888
SILVA PEREIRA	ELIDA VICTORIA	BOB	17382
SILVA PEREIRA	HEBER	BBB	28887
SILVA PEREIRA	MARIA DEL CARMEN	BBA	23573
SILVA PEREIRA	MYRIAM GLADYS	BTB	17887
SILVA PEREZ	JUAN ANIBAL ENRIQUE	GBC	5184
SILVA PEREZ	JUAN ERNESTO	TAA	41617
SILVA PINTOS	EULALIA	CDA	38881
SILVA PINTOS	ROCIO BEATRIZ	CMA	31084
SILVA PIR	MARTHA	BBA	28853
SILVA PIRIZ	DELIA NOEMI	DCA	7821
SILVA PIRIZ	LUIS ALBERTO	BCB	17380
SILVA PIRIZ	NIDIA ALCIRA	JAE	5884
SILVA PLADA	RODOLFO LIBORIO	CJA	19122
SILVA PRESTE	GERARDO MAGELLA	BBA	11985
SILVA PUNSCHKE	ROBERTO GUSTAVO	BNA	38888
SILVA PUPPO	BEATRIZ	AHA	6276
SILVA QUESADA	BORIS ARGIS	KAA	30487
SILVA QUESADA	DARWIN	ALA	8854
SILVA RAGGIO	HECTOR JESUS	BNB	19482
SILVA RAMIREZ	GISNEIDA	CDA	54782
SILVA RAMIREZ	HECTOR ANDRES	BAB	38888
SILVA RAMOS	JORGE ESTEBAN	BCB	35225
SILVA REYES	JAVIER MARIO	BCA	9785
SILVA RIOS	EDGARDO OSWALDO	BBB	31388
SILVA RITO	MARCOS ARIEL	BEA	8888
SILVA RIVERO	RAUL AMILCAR	AHB	5215
SILVA ROCCO	JORGE EUGENIO	BZA	37782
SILVA RODRIGUEZ	DANIEL MARIANO	APB	9888
SILVA RODRIGUEZ	ERCILIA	TCA	3184
SILVA RODRIGUEZ	JUAN CARLOS FEDERICO	BAA	11148
SILVA RODRIGUEZ	JUAN JOSE	MAA	48888
SILVA RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	BBB	8882
SILVA RODRIGUEZ	RUBEN OMAR	BMA	48471
SILVA RODRIGUEZ	RUBEN RUDEMAR	DAA	38882
SILVA RODRIGUEZ	TERESA BEATRIZ	BZB	38118
SILVA RODRIGUEZ	ZULEMA DORA	BEB	27184
SILVA RODRIGUEZ	ZULLY TAMAR	BDB	54738
SILVA ROMERO	HECTOR LUIS	JCC	11227
SILVA RUGIN	CARLOS MIGUEL	BZB	58284
SILVA SALGUERO	LUIS ALBERTO	BRA	17068
SILVA SANCHEZ	HECTOR GABRIEL	BDB	88781
SILVA SANDEZ	RUBEN DANIEL	JCC	18884
SILVA SANTOS	ALBA ROSA	AIB	5284
SILVA SANTOS	MARIA ROSSANA	GAC	6277
SILVA SENA	ELENA LILIAN	JAC	4218
SILVA SEOANE	ROSA	BLA	6388
SILVA SILVA	CARLOS MARIA	GBC	13888
SILVA SILVA	FLORA ISABEL	DAA	21148
SILVA SILVA	GUADALUPE	DAA	30275
SILVA SILVA	HECTOR WILLIAMS	DAA	28782
SILVA SILVA	LUIS ALFREDO	BDC	4482
SILVA SILVA	MARIA EVA	OAC	2858
SILVA SILVA	PEDRO ERNESTO	BDA	58554
SILVA SILVA	RUBEN	RAB	10238
SILVA SILVEIRA	CESAR OVIDIO	IAC	29848
SILVA SILVEIRA	MARCOS PEDRO	BLB	21576
SILVA SILVEIRA	MIRTHA MIRELLA	TEB	1324
SILVA SILVERA	CARLOS ALBERTO	BCD	581
SILVA SILVERA	ELIO OSVALDO	BNB	38881
SILVA SOBERAL	MARIA TERESITA	GBC	19285
SILVA SOLLIER	PILAR ZOE	ODC	3182
SILVA SORIA	MARIO WALTER	BMA	25882
SILVA SOSA	ANAROLINA	GBA	9675
SILVA SOSA	ARIEL ARGENTINO	BVB	10486
SILVA SOSA	ELSA DORIS	DAA	8383
SILVA SOSA	MARIA DEL CARMEN	BZA	33488
SILVA SOSA	WALTER ARIS	BCA	32578
SILVA SOUTTO	GLADYS TERESITA	CDA	62588
SILVA SOUZA	MARIA CELIA	GAD	5218
SILVA SUAREZ	FRANCISCO	BAA	13882
SILVA TECHERA	GLADYS BEATRIZ	BOB	28141
SILVA TECHERA	IMER	BLB	34488
SILVA TEJEIRA	MIRTA TERESA	IMC	48888
SILVA TELIS	EDUARDO ANDRES	BDA	88811
SILVA TERRA	BEATRIZ	BCA	88884
SILVA TODRIGUEZ	ADA AGUSTINA	FEA	1886
SILVA TOLOSA	SANDRA YANELA	BCA	80776
SILVA VANTERO	VICTORIA LECY	BZA	38866
SILVA VARELA	ALCIDES BLAS	OBD	2238
SILVA VELAZCO	MAXIMIANO	BTB	14538
SILVA VELAZCO	MIRTA ELVIRA	BTB	17388
SILVA VIDAL	MARTA	BVB	38788
SILVA VIVAS	JOSE ANTONIO	CDA	48571
SILVA VIZCARRA	ROBERTO	JCA	3285
SILVA VIÑOLI	ADA LEOPOLDINA	GAD	7385
SILVA ZABALA	WALTER	BUB	23338
SILVA ZUBILLAGA	HECTOR RAUL	CEA	3857

SILVEIRA	GERVASIO	BBA	[illegible]
SILVEIRA	HUGO FERNANDO	GAA	[illegible]
SILVEIRA	JUAN ANTONIO	BDA	[illegible]
SILVEIRA	JUAN CARLOS	HBB	1[illegible]
SILVEIRA	JULIA ELODINA	BAA	10402
SILVEIRA	MARIA VIOLETA	BDA	14[illegible]
SILVEIRA	MARIA ZACARIAS	BBB	28[illegible]
SILVEIRA	NEIDA	TAA	35438
SILVEIRA	NOLMA ANTINEA	APA	7[illegible]
SILVEIRA	ORFILIA	AAA	1[illegible]
SILVEIRA	OSCAR DANIEL	HAB	42[illegible]
SILVEIRA	ROGELIO	ECB	1271
SILVEIRA	VALENTIN	BHB	4[illegible]
SILVEIRA ABREU	HORTENCIA INES	BHB	15[illegible]
SILVEIRA ACOSTA	HEBERT WILSON	BOB	[illegible]
SILVEIRA ALFARO	JORGE WILMAR	GAB	7130
SILVEIRA ALVEZ	MARIA ZENAIDA	BOB	[illegible]
SILVEIRA AMADO	DANOBIO LEONARDO	GAA	[illegible]
SILVEIRA ARIAS	DARIO	LBD	4[illegible]
SILVEIRA BOTTINO	MARIA CATALINA	TAA	30142
SILVEIRA BRIOSSO	GUSTAVO GENEL	TAA	4[illegible]
SILVEIRA BRITOS	GRACIELA LILIAN	BCA	32[illegible]
SILVEIRA BUSTILLO	JOSE CHARLES	BHB	12[illegible]
SILVEIRA CAIRO	RAFAEL GUALBERTO	DAA	15[illegible]
SILVEIRA CAMPOY	HECTOR SALVADOR	CDA	[illegible]
SILVEIRA CAMPOY	MARIA DEL CARMEN	BAB	37162
SILVEIRA CAPPI	APARICIO FERNANDO	AZA	[illegible]
SILVEIRA CARAM	RUBEN DARIO	HHC	7[illegible]
SILVEIRA CARNEIRA	CARLOS JESUS	BCA	[illegible]
SILVEIRA CASTRO	DORIS	BPA	13404
SILVEIRA CAUSAN	NORMA GLADYS	BBB	[illegible]
SILVEIRA CHAGAS	SANTOS ACUÑO	BDA	30474
SILVEIRA COCERES	ARMANDO	JCC	8[illegible]
SILVEIRA CORONEL	MIRTHA SUSY	BDA	[illegible]
SILVEIRA CORREA	FRANCISCA RAMONA	BCA	2[illegible]
SILVEIRA COSTA	JOSE ADRIAN	BOB	31776
SILVEIRA DAVILA	ALBANINA	BTA	12[illegible]
SILVEIRA DAVILA	SONIA LILIAN	GAB	7482
SILVEIRA DE ANDRADE	JOSE BENJAMIN	KAA	4345
SILVEIRA DE LOS SANTOS	ADELAIDA	MC	[illegible]
SILVEIRA DE PAULA	ANTONIO JESUS	EDA	7[illegible]
SILVEIRA DE VARGAS	LIRA GRACIELA	MC	35423
SILVEIRA DELGADO	JOSE PEDRO	KCB	14[illegible]
SILVEIRA DIAZ	LUIS ARIEL	TAA	40[illegible]
SILVEIRA DOTTI	MIGUEL ANGEL	BZB	29230
SILVEIRA FAGUNDEZ	MARIA DEL CARMEN	APA	11141
SILVEIRA FIORETTI	DANIEL LEOPOLDO	BRA	28173
SILVEIRA FLORES	HUGO EDUARDO	JCB	6[illegible]
SILVEIRA FLORES	MIRTA TERESITA	JCB	[illegible]
SILVEIRA GARCIA	RAUL	BHB	10[illegible]
SILVEIRA GOMEZ	ELIAS ARQUIMIDO	GBC	10115
SILVEIRA GONZALEZ	JORGE	CBB	[illegible]
SILVEIRA GONZALEZ	JORGE DANIEL	DCA	9211
SILVEIRA GONZALEZ	RODOLFO	ATB	[illegible]
SILVEIRA GUEDES	NILZA RAMONA	BCA	[illegible]
SILVEIRA HERNANDOREÑA	ARMANDO ALEXIS	EAA	42[illegible]
SILVEIRA LOPEZ DA CUNHA	OBDULIO RENE	TFA	2207
SILVEIRA MACHADO	BERNARDO ENRIQUE	BZB	54282
SILVEIRA MACHADO	HECTOR ANICIO	MC	4[illegible]
SILVEIRA MACHADO	MIRTA RAQUEL	TFA	2257
SILVEIRA MANCHINI	ADDIS VIRGINIA	CMC	3[illegible]
SILVEIRA MARTINEZ	FILOMENA	BEA	[illegible]
SILVEIRA MARTINEZ	ISMAEL ORBE	BHB	22177
SILVEIRA MEFFE	HUGO	BJA	11[illegible]
SILVEIRA MEIRELLES	MARIA BETANIA	HAA	13[illegible]
SILVEIRA MENDEZ	MAXIMO RICARDO	DCB	2492
SILVEIRA MENDEZ	OLGA NIDIA	BDA	[illegible]
SILVEIRA MORAN	FLOR DE LIS	BRB	[illegible]
SILVEIRA NUÑEZ	LUIS EDUARDO	TAA	44[illegible]
SILVEIRA OLIVERI	LUIS RAMON	CAA	[illegible]
SILVEIRA PEREIRA	JORGE EDUARDO	BCA	7317
SILVEIRA PEREIRA	RUBEN ELIAS	LBC	3[illegible]
SILVEIRA PEREYRA	MARIA ELVIRA	BCA	[illegible]
SILVEIRA PEREZ	JUAN CARLOS	BDA	[illegible]
SILVEIRA PETTIS	ALEJANDRO CARLOS	FAA	[illegible]
SILVEIRA PIAS	GUSTAVO NORBERTO	AAA	[illegible]
SILVEIRA PICA	SANDRA	AZA	[illegible]
SILVEIRA PIOLI	JOSE LUIS	DBA	[illegible]
SILVEIRA PLADA	HERIBERTO NESTOR	DCA	3135
SILVEIRA PORCAL	JORGE ROBERTO	BDA	28[illegible]
SILVEIRA PRIEDA	JULIO NELSON	BAA	13[illegible]
SILVEIRA PRIMENCE	JORGE EDUARDO	TAA	40[illegible]
SILVEIRA RIEVAS	EDUARDO ANDRES	AAA	15725
SILVEIRA ROBAINA	ELENA NIDIA	BBB	[illegible]
SILVEIRA RODRIGUEZ	HEBER DANIEL	KCA	4[illegible]
SILVEIRA RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	HAB	[illegible]
SILVEIRA RODRIGUEZ	PEDRO ALBERTO	KCB	14212
SILVEIRA ROMERO	ANA MARIA	OGE	8
SILVEIRA ROMERO	ANA MARIA	OGE	128
SILVEIRA ROSA	OROSMAN	HAA	11[illegible]
SILVEIRA SALDAÑA	GLADSTONE	CAA	25[illegible]
SILVEIRA SANCHEZ	JULIO WALTER	BBA	21[illegible]
SILVEIRA SEQUEIRA	ANDRES LUIS	BDA	7[illegible]
SILVEIRA SILVEIRA	JACINTO SIGIFREDO	DCB	1334
SILVEIRA SILVEIRA	SONIA MABEL	GBA	73[illegible]
SILVEIRA SILVEIRA	VITALINA	ICA	[illegible]
SILVEIRA SILVERA	JORGE WASHINGTON	DCB	[illegible]
SILVEIRA SKILJAN	JUAN	JAE	[illegible]
SILVEIRA SKILJAN	SILVIA ROSA	AZB	13[illegible]
SILVEIRA SOBOREDO	GUILLERMO	BRA	32[illegible]
SILVEIRA SUNHARY	MARIA LUISA	APA	[illegible]
SILVEIRA TABEIRA	NILDA ESTHER	SBA	13[illegible]
SILVEIRA URROZ	NILZA TERESITA	ICD	[illegible]
SILVEIRA VARGAS	JOSE ARTIGAS	BAA	43[illegible]
SILVEIRA VELAZQUEZ	DORIS NELIDA	CAA	28257
SILVEIRA YROLDI	ORLANDO LINO	AOB	3[illegible]
SILVERA	AGAPITO HUMBERTO	FAA	14[illegible]
SILVERA	AMERICO GUMERSINDO	OFA	[illegible]
SILVERA	ANTONIO MARIA	DBA	7[illegible]
SILVERA	JORGE	BAA	25[illegible]
SILVERA	JOSE GERVASIO ARTIGAS	SAA	27[illegible]
SILVERA	JOSE LUIS	BCA	[illegible]
SILVERA	JUANA EVA	COB	[illegible]
SILVERA	MARIELA	BCA	[illegible]
SILVERA	MARINA NAIR	RAA	[illegible]
SILVERA	MIGUEL ANGEL	BCB	3[illegible]
SILVERA	RAMONA NILDA	BDA	17[illegible]
SILVERA	RICARDO	CMD	10071
SILVERA	TOMAS PETRONILO	RCD	3470
SILVERA	WASHINGTON BELTRAN	BTB	24[illegible]
SILVERA	WELDUIN ROBERTO	SBA	21[illegible]
SILVERA ALFONSO	MARTA OFELIA	JAA	4017
SILVERA ALFONSIN	CANDIDA MARIA	BHB	14[illegible]
SILVERA ALVAREZ	DELIA ROSA	GBA	[illegible]
SILVERA ALVAREZ	JOSE PEDRO	BOB	33[illegible]
SILVERA AMBROSSI	MAGDALENA	EFB	4[illegible]
SILVERA AMENGUAL	ELIDA	DBA	[illegible]
SILVERA ANDRADE	ENRIQUE	BUB	17[illegible]
SILVERA ARRUDA	SILVANO	BZA	35419
SILVERA BELE	MARIA ANGELICA	BCA	35[illegible]
SILVERA BENTANCOR	SANTA ASTORIA LEONOR	BOB	3[illegible]
SILVERA BERMUDEZ	ROSA	EFB	2[illegible]
SILVERA BERNASQUIN	CARMEN SUSANA	DAA	23385
SILVERA BERNASQUIN	MARTHA LILIAN	ATA	[illegible]
SILVERA BRESCHE	MARIA ANGELICA	AZB	7[illegible]
SILVERA BRITOS	EFRAIN CLAUDIO	BLA	14572

SILVERA CORREA	SANDRA NANCY	APB	7[illegible]
SILVERA DE MARCO	ELODIN ELBIO	BHB	[illegible]
SILVERA DELGADO	JORGE DANIEL	AJA	7[illegible]
SILVERA DIAZ	LUIS ADAN	AJB	[illegible]
SILVERA DORREGO	ANGELA SUSANA	RAA	[illegible]
SILVERA EIRFEJO	CLARA ERCILIA	CDA	4[illegible]
SILVERA FAGUNDEZ	NEY	GAA	[illegible]
SILVERA FERNANDEZ	HUGO	SHB	[illegible]
SILVERA FERNANDEZ	JULIO NEBER	BAB	[illegible]
SILVERA FERNANDEZ	MARIA CRISTINA	GBA	34[illegible]
SILVERA FERNANDEZ	MARIO	AZB	8765
SILVERA GADEA	OMAR	BDB	[illegible]
SILVERA GALLI	MARIA ELENA	TFD	13[illegible]
SILVERA GASTELLA	MARY YANET	COA	[illegible]
SILVERA GONZALEZ	CARLOS HUMBERTO	GBA	[illegible]
SILVERA GUERRERO	JUAN CARLOS	BAA	[illegible]
SILVERA JUAREZ	MARIA ISABEL	SGC	4[illegible]
SILVERA JUNCAL	ROBERTO	CDB	[illegible]
SILVERA LAUREANO	ISMAEL	RAA	7[illegible]
SILVERA LAURIANO	MARIA CRISTINA	BKB	7370
SILVERA LIMA	JOSE ENRIQUE	OBD	[illegible]
SILVERA MACIEL	MARIO FREDY	ABA	14[illegible]
SILVERA MAMEIRO	HORACIO JOAQUIN	BCA	7[illegible]
SILVERA MARTINEZ	EDUARDO DANIEL	BDB	[illegible]
SILVERA MARTINEZ	IRIS	AKA	7544
SILVERA MARTINEZ	SILVIA	CMA	[illegible]
SILVERA MEDEROS	AYAYUNA	GBB	[illegible]
SILVERA MEDEROS	DARDO	ABA	14716
SILVERA MIGUEL	MARIA CRISTINA	BLA	29138
SILVERA MORALES	MARTHA SARA	BHB	11379
SILVERA MOZZO	NAIR TERESITA	BCB	[illegible]
SILVERA NOCETTI	MABEL CARMEN	AZA	16[illegible]
SILVERA ORTIZ	JORGE LUIS	BCB	37412
SILVERA PAMPILLON	ZULLY MABEL	FBC	[illegible]
SILVERA PEREIRA	PABLO	BZA	[illegible]
SILVERA PEREYRA	CELEDONIO	EAA	22216
SILVERA PEREYRA	CESAR EDUARDO	EFB	7482
SILVERA PEREZ	ASDRUBAL ARTIGAS	DAA	24175
SILVERA PEREZ	LUIS ALBERTO	BOB	[illegible]
SILVERA PEREZ	MAURICIO MAURO	DAA	21[illegible]
SILVERA PINTOS	ELOISA	AKA	5235
SILVERA QUINTA	EMILIO AMADOR	BZB	[illegible]
SILVERA RAMOS	JULIO CESAR	BOB	21021
SILVERA RIOS	LIBER VALENTIN	GCC	1228
SILVERA RIVERO	JOSE CUPERTINO	FDA	2[illegible]
SILVERA RIVERO	WILLIAM BENITO	SIE	[illegible]
SILVERA RODRIGUEZ	GUALBERTO	TAB	3[illegible]
SILVERA RODRIGUEZ	HUGO DANTE	CIA	7[illegible]
SILVERA RODRIGUEZ	JOSE EMIR	ABA	[illegible]
SILVERA RODRIGUEZ	RAUL ALBERTO	AJA	[illegible]
SILVERA RONDAN	JOSE ARTIGAS	BNA	10[illegible]
SILVERA ROSA	EMILIO ENRIQUE	BAA	28216
SILVERA SAN MARTIN	JULIO CESAR	EFC	1047
SILVERA SAN MARTIN	JULIO ROBERTO	CDA	[illegible]
SILVERA SANCHEZ	LEONEL	BTA	9122
SILVERA SARAVIA	ANTONIO JESUS	AOA	[illegible]
SILVERA SENTENA	MANUEL GUSTAVO	CDA	02725
SILVERA SIERIS	JORGE ADAN	FEE	521
SILVERA SILVA	NILSO	BNB	32576
SILVERA SILVERA	ARTEMIO DOMINGO	AOB	41[illegible]
SILVERA SILVERA	ELIZABETH CRISTINA	BVB	40232
SILVERA SILVERA	ISABEL	EDC	12[illegible]
SILVERA SILVERA	JUAN MARIA	BDB	30[illegible]
SILVERA SILVERA	JUSTINA AURELIA	CDA	[illegible]
SILVERA SILVERA DE OVIEDO	AUTELINA	BUB	[illegible]
SILVERA SOBRERA	JAIME GABRIEL	CDA	67[illegible]
SILVERA SOSA	MARISABEL	BCA	[illegible]
SILVERA SUAREZ	HUGO DANIEL	SIE	6221
SILVERA TABOADA	IGNACIO NIRIO	OGD	1[illegible]
SILVERA TECHERA	DEMETRIO ALADINO	EFB	7[illegible]
SILVERA TECHERA	MANUELA	CDA	25757
SILVERA TORRES	JUAN MANUEL	COA	[illegible]
SILVERA VELAZQUEZ	RAQUEL	BDA	[illegible]
SILVERA VIDAL	SUSANA BEATRIZ	BCB	[illegible]
SILVERA VIDAL	WILLIAM CONCEPCION	ATA	7[illegible]
SILVERA WILLIAMS	HIGINIO SILVIO	BNA	[illegible]
SILVESTRE DA SILVA	NELSON GABRIEL	JCC	1[illegible]
SILVESTRE LOPEZ	ROSA ALEJANDRA	BOA	12[illegible]
SILVESTRE VIVAS	GUSTAVO DANIEL	BCB	[illegible]
SILVESTRI ANGEL	CESAR LUIS	JAD	3[illegible]
SILVESTRI PIEGAS	LAURA TERESITA	APB	[illegible]
SILVESTRI PIEGAS	LUIS MARIA	BLA	25373
SILVESTRI VERA	JOSE LUIS	BLA	1[illegible]
SILVEYRA	FELIX RAIMUNDO	BDA	15104
SILVEYRA SILVERA	ELDA GUILLERMINA	BAA	[illegible]
SILVOTTI FERNANDEZ	JOSE CRISTOBAL	BHB	16[illegible]
SIMBRELO VIDAL	SENCION	BCB	[illegible]
SIMEAN ZABALA	EMILIANA	JCC	4657
SIMEONE GARAY	JORGE ENRIQUE	BAA	28274
SIMEONE PENA	GENARO ENRIQUE	AXA	16311
SIMICIC PERDOMO	SIMON WALTER	AOB	4[illegible]
SIMOIS	ORLANDO ALBERTO	CPA	19[illegible]
SIMON BEIRA	SILVIA LILIANA	BZB	4[illegible]
SIMON BEIRO	SERGIO HEBERT	BZB	4[illegible]
SIMON CANDELA	MARIO JOSE	NEB	[illegible]
SIMON CASANOVA	JULIAN ANGEL	BHB	2942
SIMON MESA	FERNANDO DANIEL	BAB	47[illegible]
SIMON SUAREZ	WASHINGTON	BLA	2212[illegible]
SIMONE DE LEON	LORENZA ELIDA	BNA	[illegible]
SIMONE PEREZ	OLGA	BDA	10[illegible]
SIMONELLI PINTO	MARIA CRISTINA	BUA	13751
SIMONENA	HILARIO	CMA	22[illegible]
SIMONES	LUCIANA ERCIDIA	BHB	24[illegible]
SIMONES GARCIA	BERTA	CDA	7[illegible]
SIMONES MUÑOZ	MARY LUZ	BCA	91736
SIMONET SILU	MARIA RUFINA	AXA	23754
SIMONETTA VIDAL	CARLOS PRIMO	DAA	19[illegible]
SIMOVIE DUTRA	OMAR ANTONIO	WAA	21[illegible]
SINAVSZKI MASCENKEVIE	ADAN	AHA	5[illegible]
SINISCALCHI	MODESTO	MCA	4162
SINKIERVICZ GARCIA	DANIEL FERNANDO	BHB	39476
SIO MOLINA	JUAN ENRIQUE	ACB	[illegible]
SIOLA BLONDIZZI	MARTA RENEE	BZA	31607
SIQUEIRA BRIZ	LAURA ETHEL	BCB	40[illegible]
SIQUEIRA GIL	MARIA CONCEPCION	TAA	31[illegible]
SIRAGUSA	MIGUEL FRANCISCO	BTB	[illegible]
SIRE	LIDIA MABEL	BCB	1[illegible]
SIRE	OLGA ESTHER	CDA	[illegible]
SIRE MENDEZ	MARIA LUISA	CDA	[illegible]
SIRI BANCHERO	VILMA LUCILDA	NHB	10071
SIRI CANTERO	MIRTHA RAQUEL	AUA	15[illegible]
SIRI FACCIO	JUAN CARLOS	BPB	13670
SIRI ROMERO	DIEGO EDUARDO	BHB	23[illegible]
SIRIO DANTIS	ANTONIO RUBEN	KDC	13[illegible]
SIRIO VILLALBA	PABLO ANDRES	BOB	30[illegible]
SIRITO FERREIRO	HUMBERO	BXB	3562
SIRITTO TORRES	CARMEN	BNA	30[illegible]
SIROTICH PICUN	JOSE ERNESTO	CMC	7[illegible]
SIRTORI BAS	JORGE DANIEL	BCA	43787
SISMANDE ANCHAÑO	DULCELINA	RAB	12[illegible]
SISMANDEZ	MANUEL ENRIQUE	TFD	22[illegible]
SISTO FRANCO	HEBER RICARDO	APA	7791
SITA CETRULO	LILIAN ROSA	SLA	12[illegible]
SITIL TABEIRA	NELKA	DAA	17[illegible]
SIUL MIER	OSMAR	BOA	14[illegible]
SIVA MAUBRIGADES	GLADYS CLEMENCIA	BDA	1918

SIXTO GARGIULA	MARIA ANGELICA	BCA	13[illegible]
SIZAROLI SALVO	ALICIA ESTHER	AZB	11457
SMIRIE COPPOLA	ROBERTO EWALD MIGUEL	BHB	[illegible]
SMIRYCKI BONDAROWICZ	FRANCISCO	BCB	[illegible]
SMUNCA VELLA	DANIEL JOSE	CMD	10[illegible]
SLABOGORBIS AMARAL	JULIO ALEJANDRO	AHB	10[illegible]
SLAITIU SALOMON	AMERICA	BCB	28[illegible]
SLAVATIERRA MEDINA	IGNACIO	LBD	2[illegible]
SLAVAYOL DOPICO	FERNANDO	AOA	13[illegible]
SMIRCICH SMIRCICH	SIMON	SPB	7[illegible]
SMITH	ANA IRMA	BTA	7282
SMITH	ROBERTO	MAA	2[illegible]
SMITH BARROS	ELSA	BAB	14[illegible]
SMITH COSTA	SANDRA DE LOURDES	BRB	1[illegible]
SMITH ECHICHURI	JULIO CESAR	PAA	[illegible]
SMITH ETCHECHURI	ALICIA OFELIA	COA	[illegible]
SMITH SPAGALLA	YAMANDU VALENTIN	SBA	1[illegible]
SMOLOVIK SKACHENCO	GALINA	AXB	12[illegible]
SMOQUINA KLARIEE	MARIO VALENTIN	AEA	4[illegible]
SOARES CHARLON	MARIA JULIA	BUB	28[illegible]
SOARES FAGUNDEZ	ONDINA	HAB	14[illegible]
SOARES MEDEROS	MIGUEL FERNANDO	DCA	[illegible]
SOARES SILVERA	ESTELA MARY	BCA	7[illegible]
SOAREZ SOUZA	JUAN MOISES	JBB	10[illegible]
SOBA	MARIA ALICIA	OAA	3[illegible]
SOBA MEDINA	ADA MIRTA	FAA	34[illegible]
SOBA MONTALBAN	MAHIR ELIZABETH	BFB	5175
SOBERO CASSULO	ROSA	BRA	10[illegible]
SOBESKI KACHENKO	LUIS ANTONIO	ICB	443
SOBRAL GOMEZ	RICARDO JULIO	BCA	22075
SOBRAL MORAS	FERNANDO FRANCISCO	BCA	71[illegible]
SOBRAL YAÑEZ	GONZALO MARCIAL	BCA	[illegible]
SOBRERA	LUISA AMBROSIA	CMA	12179
SOBRERA	NICASIA ESPERANZA	AHB	[illegible]
SOBRERA ACOSTA	MARTHA MARGARITA	CMD	7[illegible]
SOBRERA CISNEROS	WALTER SERGIO	BUA	10[illegible]
SOBRERA SOSA	PABLO DOROTEO	BHB	17222
SOBRERO D'ALESSIO	CARLOS DANIEL	DCB	6[illegible]
SOBRERO DIAZ	CARLOS ERNESTO	BCA	76872
SOBRINO	CARLOS LEOPOLDO	LAA	1[illegible]
SOBRINO ABRIL	NATALIA ALEJANDRINA	BUA	4[illegible]
SOBRINO DI FABIO	ALBERTO	LAA	23[illegible]
SOBRINO GODOY	WILSON AGUSTIN	BTA	11[illegible]
SOBRINO HERNANDEZ	RUBEN EDUARDO	BTA	15557
SOCA	JUAN JOSE	BJA	15[illegible]
SOCA ALVAREZ	RICHARD	AMB	7218
SOCA ANDUEZA	RUBEN RICARDO	DAA	24[illegible]
SOCA BALADON	ARMANDO	BNA	10[illegible]
SOCA BALADON	GILBERTO	BNA	13[illegible]
SOCA BALADON	PAULINO	CDA	65[illegible]
SOCA CARBAJAL	JANET LILIAN	BDB	4[illegible]
SOCA CHAVES	SUSANA LUCIANA	AFB	13[illegible]
SOCA COSTA	SILVIA	BOB	10[illegible]
SOCA ESPINO	SIXTA ERLINDA	BRA	13[illegible]
SOCA GONZALEZ	MYRIAM INES	DAA	25911
SOCA HERNANDEZ	DAVID JULIAN	CAA	28214
SOCA LEIS	ROBERTO	BZB	42[illegible]
SOCA MARTINEZ	ELSA RENEE	OBA	3738
SOCA MATOS	ELDER GUZMAN	ATB	5[illegible]
SOCA MORENO	EDGARDO	BDB	23822
SOCA NIEVES	ELBIO IRINEO	BAB	[illegible]
SOCA PEREZ	WALDEMAR FRANCISCO	BBA	37[illegible]
SOCA RAYMUNDO	FERNANDO RENE	BBB	31[illegible]
SOCA RUIZ	MARTA ALICIA	BMA	34519
SOCA SILVERA	JORGE LUIS	BNA	30178
SOCA XAMO	PEDRO RAMON	BRA	16[illegible]
SOCCHI LOPEZ	NESTOR JAVIER	AMA	18[illegible]
SODERGUIT MACHADO	DEMPSEY	DAA	37[illegible]
SOFFITA	MARIO CECILIO	NLB	7[illegible]
SOFFITA SABALSAGARAY	WALTER MARIO	NLB	1[illegible]
SOGARAY PADRON	RICHARD WILLIAM	BDB	40113
SOGLIANO GONZALEZ	FELIPE	BDA	2[illegible]
SOISA SHANNON	HECTOR	AOA	[illegible]
SOIZA DOMINGUEZ	ELENA ELEUTERIA	AEA	4[illegible]
SOIZA VALDEZ	ROBERTO LUIS	BCA	30[illegible]
SOIZA VERDERA	GERARDO FABIO	AZA	31301
SOKOL PEREZ	MARIA ANGELICA	BMA	23[illegible]
SOLANAS BENLIAN	DALILA	AOA	15[illegible]
SOLANO BOCHIA	FRANCISCO	ASB	10[illegible]
SOLANO BORDA	OSCAR	GAC	[illegible]
SOLANO MOREIRA	ALICIA	BNA	37[illegible]
SOLANO OLIVERA	FELIX	BNA	10[illegible]
SOLANO OLIVERA	MARGARITA	BZA	2[illegible]
SOLAR VECCHIO	WILFREDO GREGORIO	AZA	2[illegible]
SOLARES	WALTER	BCA	21[illegible]
SOLARI	REINA ELIZABETH	BOB	23247
SOLARI ALVES	AUGUSTO CESAR PABLO	ATA	4[illegible]
SOLARI GOMEZ	JOSE PEDRO	APB	7[illegible]
SOLARI MANDIN	ROSA JOSEFINA	OAA	3155
SOLARI PACHECO	NORMA ELIZABETH	ALB	[illegible]
SOLARI PASCUAL	NICOLAS PEDRO	AXB	10[illegible]
SOLARI ROMANO	WALTER	BPA	[illegible]
SOLARI ROQUETA	MIRTA ESTHER	NHB	14[illegible]
SOLARI VERA	IRENE	ARB	4313
SOLARI VOGLINO	NILDA ANUNCIA	BVB	13044
SOLARO SILVA	ALBERTO AGUSTIN	AUA	16345
SOLARO SILVA	HUMBERTO JOSE	JBB	3357
SOLDO DUGANDZIC	JUANA	BUA	10[illegible]
SOLE	GAVINA	AHB	[illegible]
SOLE ARREDONDO	CIRILO ROMAN	COB	1567
SOLE SUAREZ	JOHNY TABARE	TAA	47877
SOLER ARAGON	BEATRIZ URIA	OAA	32[illegible]
SOLER CASTRO	JORGE MARIO	DAA	16[illegible]
SOLER DOS SANTOS	NORA MERCEDES	AWA	11157
SOLER GOLLET	ELSA TERESITA	KAA	14[illegible]
SOLER MONTAÑO	OLGA VIOLETA	BCA	55[illegible]
SOLER RODRIGUEZ	UVERFIL EBELIO	BVB	17340
SOLIMO TOLEDO	JOSE IGNACIO	BMA	16[illegible]
SOLIS	JUAN GUALBERTO	JDD	2[illegible]
SOLIS	MARTA ISABEL	JCD	[illegible]
SOLIS MOREL	WALTER	BDB	53161
SOLLA DA ROSA	MARIA CECILIA	AOB	7[illegible]
SOLLER MIRA	WALTER AMERICO	BLA	1[illegible]
SOLO NICOLA VILAR	JUAN	TAA	4[illegible]
SOLON TROCCOLI	LILIAN MARGARITA	AWA	11228
SOLSONA CERVELLI	UBALDO ALVARO	BUB	10[illegible]
SOLSONA DEL RIO	FLOREAL	BUB	[illegible]
SOLSONA DEL RIO	LIBER	BUB	23716
SOLSONA FLORES TARANCO	MARIA TERESA	BCA	[illegible]
SOLSONA PIPPI	JOSE MARIA	TAA	[illegible]
SOMMA	PEDRO	BVB	24452
SOMMA EDMOND	MARIO CESAR	BZB	[illegible]
SOMMER CASTRILLON	JUAN ANTONIO MARIA	AZA	28131
SOMMA SUAREZ	MARIA	BZB	23[illegible]
SOMOZA	JOVITA PURA	ABA	14[illegible]
SOMOZA CALVO	JOSE	BZA	13[illegible]
SOMOZA VALENTINAS	SONIA MABEL	BMB	23191
SOPENA SERIO	JUANA TERESITA	MFA	[illegible]
SOPEÑA GONZALEZ	HUGO NELSON	BCB	27[illegible]
SOPPI DUARTE	ENRIQUE	BOB	51[illegible]
SOPPI SILVA	JUAN JOSE	BOB	11[illegible]
SORBIZA GAMBETA	GABRIEL	TFD	10470
SORENSEN ARANGUREN	MILTON GUNARD	AZB	4[illegible]
SORHONET LEGUISAMO	CARLOS GUILLERMO	NAB	12[illegible]
SORIA	ALCIDES YAMANDU	BOA	51[illegible]
SORIA	ANASTASIO	YCA	5[illegible]

SORIA	JOSE ENRIQUE	NBA	[illegible]
SORIA	LAURA BEATRIZ	JCC	14[illegible]
SORIA	TOMAS ARTIGAS	BNA	10[illegible]
SORIA FLEITAS	RAUL	BDA	4[illegible]
SORIA ACCINELLI	ANDRES MARIA	BAA	[illegible]
SORIA ACEVEDO	DANIEL	BNA	4[illegible]
SORIA BERMUDEZ	MARIA LOURDES	CDA	[illegible]
SORIA BERRUETA	PATRICIA	BRB	[illegible]
SORIA CEBALLOS	SEBASTIAN OMAR	KAA	[illegible]
SORIA CERNUSKI	GABRIEL GUALBERTO FELIPE	BHB	[illegible]
SORIA CORREA	AURELIO	NCB	[illegible]
SORIA CORREA	OLGA MARIA	NCB	[illegible]
SORIA CURBELO	PATRICIA CARINA	JDA	4[illegible]
SORIA DE LOS SANTOS	OLGA NELLY	BDD	3[illegible]
SORIA DE SOSA	ILDEFONSA ILDA	BNA	[illegible]
SORIA DIAZ	RAQUEL GRACIELA	BZB	31771
SORIA ESPINO	WASHINGTON	BAR	2[illegible]
SORIA ETCHEVERRI	ANGELO	CAA	12[illegible]
SORIA FAGUNDEZ	ORIBES	KFC	3[illegible]
SORIA FLORES	JUAN FRANCISCO	OAA	33571
SORIA GARCIA	FELIX ORLANDO	OBB	3[illegible]
SORIA GONZALEZ	GREGORIO ELEAZAR	JAE	[illegible]
SORIA HERNANDEZ	RAFAEL ANTONIO	BBB	27411
SORIA IGUINIZ	BLADIMIR	CDA	1[illegible]
SORIA LONGUEIRA	HECTOR JOSE RAFAEL	BBA	1[illegible]
SORIA LOPEZ	FREDY ALEX	BNA	34[illegible]
SORIA NUÑEZ	JADER WILSON	KBA	[illegible]
SORIA OCAÑO	HECTOR GABRIEL	NAB	4[illegible]
SORIA OSANO	JUAN CARLOS	BNA	3[illegible]
SORIA PACELLO	HUMBERTO LUIS	ABB	4[illegible]
SORIA PEREZ	JOSE LUIS	CDA	41[illegible]
SORIA RODRIGUEZ	MARIA LUISA	BZB	34147
SORIA RODRIGUEZ	ROBERTO LEONCIO	CJA	17[illegible]
SORIA ROJAS	GUADALUPE CLEMENTE	TBC	1[illegible]
SORIA ROJAS	JOSE LUIS	CDA	[illegible]
SORIA SANCHEZ	ANTONIA LUIS	BDB	40[illegible]
SORIA SANCHEZ	IRMA BEATRIZ	DCB	32[illegible]
SORIA SANTOS	ALEJANDRO	KFC	3[illegible]
SORIA SANTOS	HERMAN ARIEL	KFC	2[illegible]
SORIA SILVA	GRACIELA DEL LUJAN	ARA	14144
SORIA SOTO	RAMON MARIO IGNACIO	MC	17[illegible]
SORIA VARGAS	SONIA ROSINA	BLB	[illegible]
SORIA VIANA	OLGA	CFA	11221
SORIA ZEBALLOS	HECTOR ARTEMIO	BAB	3[illegible]
SORIANO CONDE	JOSE MARIA	OBC	3[illegible]
SORIANO CRISTINO	JACINTA	BHB	[illegible]
SORIANO CRISTINO	JESUS ANGEL	BHB	2[illegible]
SORIANO MARIÑO	RUBEN OMAR	BCB	37[illegible]
SORIANO ORDOÑEZ	DANIEL GERARDO	BCD	17[illegible]
SORIO DUARTE	FERNANDO EDUARDO	BCB	3[illegible]
SORIO LOPEZ	ARIEL SERAFIN	JBA	[illegible]
SORDA MORZA	SALVADOR IGNACIO	BJB	[illegible]
SORONDO GRANZELLA	MARIO RAUL	KBA	1[illegible]
SOROZABAL	JESUS ABEL	EFB	22[illegible]
SOROZABAL	WILSON COLON	EFB	31[illegible]
SOROZABAL SILVERA	JUAN	ACB	[illegible]
SORRENTINO BARRIOS	HEBER FERNANDO	BRA	32[illegible]
SORRIBAS MORALES	ENRIQUE ARTIGAS	GAC	[illegible]
SORRIBAS ROJAS	WILSON	GAC	2[illegible]
SORROQUIETA ALBERTO	WALTER MARCELO	BIB	3[illegible]
SORRUDK CAMPOS	ANTONIO	AJB	3131
SOSA	ABELINO	TFB	1[illegible]
SOSA	ALCIDES	SBA	10[illegible]
SOSA	ARIEL ATANDER	BHB	72[illegible]
SOSA	ELENA CRISTINA	BHB	2[illegible]
SOSA	ERMO	BZA	47[illegible]
SOSA	ESTHER	TAA	271[illegible]
SOSA	HECTOR	JBA	54[illegible]
SOSA	HECTOR FRANCISCO	BBA	72[illegible]
SOSA	ISMELINO ALFREDO	CMA	4[illegible]
SOSA	JACINTO	BHB	10[illegible]
SOSA	JORGE RICARDO	AAA	21[illegible]
SOSA	JOSE ADAN	BDB	14[illegible]
SOSA	JOSE BERNARDINO	BNA	11[illegible]
SOSA	JOSE LUIS	OEA	34[illegible]
SOSA	JOSE MARIA	BBB	4[illegible]
SOSA	JOSE SANTIAGO	FBC	2[illegible]
SOSA	JUAN CARLOS	ANA	[illegible]
SOSA	JULIA FERMINA	BOA	[illegible]
SOSA	LUIS	BRA	3[illegible]
SOSA	LUIS ALBERTO	AMB	[illegible]
SOSA	LUIS ALBERTO	BDB	[illegible]
SOSA	LUIS BLADIMIR	CDA	3[illegible]
SOSA	LUIS MARIO	BCA	[illegible]
SOSA	LUIS RICARDO	BBA	7[illegible]
SOSA	MARGARITO RENE	CJA	1[illegible]
SOSA	MARIA AMELIA	BZA	3[illegible]
SOSA	MARIA DEL CARMEN	BBB	77[illegible]
SOSA	MARIA DELIA	BLA	2[illegible]
SOSA	MARIA EMILIA	MBA	17[illegible]
SOSA	MARTA RAFAELA	CCA	4117
SOSA	MIRNA	GBA	1[illegible]
SOSA	NANCY MARIANGELA	CDA	30111
SOSA	OLIVER	RBS	4[illegible]
SOSA	ORLANDO	BBB	1[illegible]
SOSA	PURIFICACION	BZB	10178
SOSA	STELLA MARY ANTONIA	BDA	[illegible]
SOSA	WALTER	SAA	1[illegible]
SOSA ACOSTA	JULIO ALBERTO	SAA	2[illegible]
SOSA ACOSTA	SERGIO ARMANDO	BVB	4[illegible]
SOSA ACUÑA	JULIO ADAN	GBA	3[illegible]
SOSA ACUÑA	SILVIA SHIRLEY	GBB	[illegible]
SOSA ALTEZ	SUSANA MYRIAM	BCB	1[illegible]
SOSA AMOR	RUBEN EDUARDO	BNA	4[illegible]
SOSA ARAUJO	ALADINO	DBA	2212[illegible]
SOSA ARCE	LUISA JOSEFINA	CEA	17[illegible]
SOSA AYRALA	ANDRES ANTONIO	AHB	4[illegible]
SOSA BALBUENO	JULIO	BAA	[illegible]
SOSA BASTOS	CELIA NOEMI	BCA	[illegible]
SOSA BATISTA	HECTOR ALVARO	BSB	[illegible]
SOSA BENAVIDES	CARLOS ALEJANDRO	GAD	[illegible]
SOSA BENITEZ	RAMON	JCD	114[illegible]
SOSA BERACOCHEA PINZ	HEBER JACINTO	BTB	[illegible]
SOSA BLEDA	MARY GLADYS	BCB	2[illegible]
SOSA BULLOSA	WALTER	BFA	[illegible]
SOSA BURGOS	WILDO EDISON	BRB	12[illegible]
SOSA CAAMAÑO	CECILIO ALBERTO	BCA	7[illegible]
SOSA CABRERA	JULIO ANGEL	BNA	2[illegible]
SOSA CABRERA	OLGA ANAY MARIA	OBC	2170
SOSA CABRERA	SILVIO RAUL	GMC	[illegible]
SOSA CAMEJO	JULIO CESAR	BMB	31[illegible]
SOSA CARABAJAL	CARLOS ALBERTO	BRA	3[illegible]
SOSA CARABALLO	GERARDO RAMON	BZB	54[illegible]
SOSA CARBALLO	RUBEN DARIO	GBA	5[illegible]
SOSA BARCELO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOSA CARDOZO	GOLDEMBERG	TAA	[illegible]
SOSA CARDOZO	SHIRLEY ANAHI	BZB	[illegible]
SOSA CARRASCO	MARGOT LUISA	AZA	3[illegible]
SOSA CARRION STAFF	CECILIA ARLENE	BRA	2[illegible]
SOSA CASANOVA	NELLYS TERESITA	BCB	3[illegible]
SOSA CASAS	MARIO ROBERTO	BCA	[illegible]
SOSA CASTRO	IMASUL	GBC	[illegible]
SOSA CEDRANI	ANA MARIA	BNA	[illegible]
SOSA CERPA	ROSAURA SONIA	CAA	18178
SOSA CERRILLA	MONICA MARINA	BDB	4[illegible]
SOSA CHANQUET	GRACIELA BERSABE	BVB	34129

Apellidos	Nombres	Serie	Número
SA CONDE	MIRTA AMANDA	CEA	13304
SA CONDE	BLANCA LORELEY	BMB	[illegible]
SA CORREA	LADIS EMA	CGD	5
SA CORREA	ZALMIRO	BMA	17057
SA COTTO	RICARDO ANTONIO	AZB	8487
SA CREMELLA	NOEL ISABELINO	BCA	7570
SA D'AGOSTO	JORGE NESTOR	BAB	17130
SA D'ESTEFFANO	WASHINGTON	BCB	[illegible]
SA DA SILVA	NELSON ARIEL	BMA	[illegible]
SA DA SILVA	YENNIFER SORAYA	BTB	[illegible]
SA DE ARMAS	RAUL	BDA	[illegible]
SA DE LEON	CONRADO	BNA	1597
SA DE LEON	ELIO BERRO	SAA	17570
SA DE LOS ANGELES	JOSE ARTIGAS	GBB	7780
SA DE LOS SANTOS	ISABEL	BDB	[illegible]
SA DE SANTIS	HUGO OMAR	EAA	25780
SA DELGADO	AMANDA CARMINDA	CLC	1234
SA DESANCE	COMO WASHINGTON	OAA	32913
SA DI YORIO	WALTER	BDA	15925
SA DIAS DURAN	ALEJANDRO RAUL	BCA	[illegible]
SA DIAZ	JOSE LUIS	AXB	14187
SA DOS SANTOS	MARIA MERCEDES	KEB	[illegible]
SA DUARTE	BEATRIZ	AMB	3042
SA DUARTE	JULIO RUBEN	CDA	64064
SA DUQUE	MIRYAM LOURDES	BDA	[illegible]
SA ERRECARTE	HECTOR IGNACIO	BDB	[illegible]
SA ESTELLA	RODOLFO RUBEN	DCB	1315
SA FACCIO	PABLO AGUSTIN	BLA	23497
SA FALERO	WILSON DANIEL	EAA	[illegible]
SA FERNANDEZ	AIDA NANCY	BDB	[illegible]
SA FERNANDEZ	ALVARO GASTON	BLB	[illegible]
SA FERNANDEZ	CARLA BEATRIZ	BVB	[illegible]
SA FERNANDEZ	JUANA	BBB	22111
SA FERNANDEZ	NOEMI	CDA	[illegible]
SA FERNANDEZ	VALENTINA	CDA	[illegible]
SA FERNANDEZ	VITERBO ABUDAYA	CDA	[illegible]
SA FERNANDEZ	YOLANDA MIREYA	BDB	53021
SA FERREIRA	JOSE LAZARO	GAC	3346
SA FIALHO	GUSTAVO ARIEL	AHB	7365
SA FIGUEREDO	ANTONIA	BNA	18118
SA FRAGA	ROMEO	CMA	25784
SA FROS	BLANCA SUSANA	TAA	[illegible]
SA GANBERAVICIUS	MILTON BARTOLOME	DAA	21073
SA GANZALEZ	ANA MARIA	CDA	41274
SA GARCIA	CLARA GRACIELA	BAA	[illegible]
SA GARCIA	GUALBERTO	CBA	21541
SA GARCIA	VICTOR PANIBAL	DCB	4798
SA GOLLY	RUBEN DARIO	NLB	10274
SA GONZALEZ	EDUARDO JACINTO	BBB	[illegible]
SA GONZALEZ	ESTEBAN ISRAEL	OAD	[illegible]
SA GONZALEZ	FELIX JESUS MARIA	BDA	[illegible]
SA GONZALEZ	JULIO CESAR	BBB	12394
SA GONZALEZ	MIGUEL AMALIA	CMA	[illegible]
SA GONZALEZ	ORLANDO DARIO	DCA	[illegible]
SA GONZALEZ	RICARDO	JCC	[illegible]
SA GONZALEZ	WILSON LEONEL	KAA	[illegible]
SA GONZALEZ (VER BDA 1309	FELIX JESUS MA	CDA	1309)
SA GRAÑA	MARINA ANGELICA	CMA	23013
SA GRILLE	GILBERTO ALEXIS	AAA	11730
SA HEREDIA	CELESTINA PAULA	BCA	73419
SA IBARRA	SERGIO DOMINGO	PCD	478
SA JARA	JOSE ARTIGAS	BDA	74821
SA KASAKAITIS	ALCIDES JONAS	BUB	25505
SA LAGO	DANIEL	BLB	21384
SA LALLANES	WELLINGTON MILTON	BCA	[illegible]
SA LARROSA	ALICIA	DCB	[illegible]
SA LARROSA	RAMON PABLON	BMA	[illegible]
SA LEAL AGUIRRE	WILSON ARIEL	JCD	11280
SA LEAL RODRIGUEZ	JORGE ISNOEL	NCB	[illegible]
SA LESCHBURO	RUBEN WALDEMAR	BDA	[illegible]
SA LOCATELLI	CARLOS ORESTES	BAA	[illegible]
SA MACHADO	ANGEL ISMAS	EAA	41205
SA MAILLOT	JORGE	BDA	13344
SA MANEIRO	MARION ISABEL	BBA	[illegible]
SA MARQUEZ	GARDEL	DBA	[illegible]
SA MARTINEZ	NYRIA TERESITA	GHF	2385
SA MARTINEZ	RAUL	KBA	[illegible]
SA MAURI	JOSE LUIS	BDA	[illegible]
SA MELGAR	RICARDO DANIEL	AZA	28111
SA MELGAREJO	JOSE RUBEN	BCB	[illegible]
SA MENA	JORGE WALTER	AVA	[illegible]
SA MENDEZ	EDISON OBERLIN	CMD	4285
SA MENDEZ	OSCAR	ASA	14596
SA MENDOZA	JULIO MARIA	GAB	7735
SA MESA	GRACIELA BEATRIZ	BTA	14084
SA MIGUEZ	CLAUDIO FERNANDO	BCA	[illegible]
SA MILLAN	MARIO GUSTAVO	BPA	26754
SA MOLINA	HUGO RAMON	BDB	[illegible]
SA MOLINA	VARELA VIVIANO	BMB	27387
SA MONTERO	WALTER EUGENIO	BDA	31102
SA MORA	MARTHA CRISTINA	BYB	[illegible]
SA MORALES	ENRIQUE HUGO	BOA	13574
SA MOREIRA	JORGE REYMUNDO	BDB	[illegible]
SA MORENO	MAURA	CMD	[illegible]
SA MORENO	JOSE LUIS	BMB	[illegible]
SA MUNIZ	NATIVIDAD	BPA	15307
SA NARDIS	BEATRIZ ADELA	LAA	[illegible]
SA NUÑEZ	NELSON ENRIQUE	DBA	14341
SA NUÑEZ	ANGEL GEREMIAS	DBA	18844
SA NUÑEZ	JOSE ANTONIO ELIAS	BMA	17784
SA NUÑEZ	FRANCIA TERESITA	DAA	22191
SA OJEDA	LUIS ALBERTO	JCC	[illegible]
SA OLAZABAL	MARIANELLA BEATRIZ	BBA	3530
SA OLIVERA	MENALVA MARGARITA	AGA	6305
SA OLIVERA	NELSON	ADA	[illegible]
SA OLIVERA	RITA MARIA VIRGINIA	BDD	3484
SA ORIBE	JUAN JOSE	BMB	31780
SA OSORES	MARIA CRISTINA	BCA	[illegible]
SA PAIPO	WILMAR	BDA	[illegible]
SA PASTORINI	DIANA ANSELMA	ODD	6447
SA P[illegible]	DIANA ANSELMA	CDD	9147
SA PELUFFO	ANA MARIA	BMB	[illegible]
SA PEREIRA	ELMIRA	BPA	16582
SA PEREIRA	ISABEL CRISTINA	BTA	19185
SA PEREIRA	MARIA ERNESTINA	DAA	33018
SA PEREIRA	MARIA NIDIA	DBA	16805
SA PEREIRA	VIOLETA CECILIA	JBE	2013
SA PEREIRA	WASHINGTON SEGUNDO	CMA	[illegible]
SA PEREZ	GLADYS RENEE	OBC	4683
SA PEREZ	HECTOR	BMA	16761
SA PEREZ	JORGE OMAR	LAA	21053
SA PEREZ	JUAN HUMBERTO	LAA	25441
SA PEREZ	MARIA TERESITA	DBA	21288
SA PEREZ	MARCELO PABLO	AGA	[illegible]
SA PETRONE	DELIA MARIA	BPB	[illegible]
SA PINO	HILDA NERIZ	CDA	24404
SA PINO	MARIA ISABEL	ECG	[illegible]
SA PIOLI	ERNESTO	BTB	19740
SA PODRESMARIC	NELLY	BPA	[illegible]
SA PRESSA	JUAN CARLOS	APB	8216
SA PRIETO	ARMANDO	CIA	[illegible]
SA RAMIREZ	ROBERTO	FAA	[illegible]
SA RAMIREZ	SHIRLEY FANNY	BAA	2251
SA REINARD	GUSTAVO ARIEL	JDD	4651
SA REQUELME	WALDEMAR AMADO	BDB	21215
SA REY	ALBERTO FLORENCIO	CDA	58240

Apellidos	Nombres	Serie	Número
SOSA RODRIGUEZ	ARISTIDES LEONARDO ARANZAZU	AJB	[illegible]
SOSA RODRIGUEZ	BLANCA DILMA	CDB	5767
SOSA RODRIGUEZ	CARMELINA	BCD	3457
SOSA RODRIGUEZ	OMAR	CEA	17300
SOSA RODRIGUEZ	JUAN MANUEL	CBA	[illegible]
SOSA RODRIGUEZ	LUZ GRACIELA	CBA	[illegible]
SOSA RODRIGUEZ	NUBIA ANITA	CEA	14480
SOSA RODRIGUEZ	ROBERTO	BBA	[illegible]
SOSA ROJAS	HORACIO	BCB	36108
SOSA ROMERO	LUZ ESTHER	BBA	13401
SOSA ROSA	JOSE RAMON	CEA	[illegible]
SOSA ROSA	MARIA CLELIA	CEA	12380
SOSA ROTELA	MARIA DE LOURDES	EAA	42282
SOSA SABATTINI	JUAN FRANCISCO	BBA	[illegible]
SOSA SALATE	TERESA MAGDALENA	LAA	10788
SOSA SALDAIN	WALTER IGNACIO	EAA	[illegible]
SOSA SALGUEIRO	ALVARO FERNANDO	BFB	5489
SOSA SANCHEZ	BEATRIZ CHARLOT	ECB	1457
SOSA SANTANA	WALTER HEBER	AFB	2381
SOSA SANTOS	GLORIA MARIA	BPA	15278
SOSA SARAGUET	MARIO ANIBAL	BCA	[illegible]
SOSA SELLANES	DARDO NESTOR	KAA	25480
SOSA SENA	TERESITA ISABEL	MAA	37575
SOSA SILVERA	OSCAR FERNANDO	CDA	67081
SOSA SMITH	MIRTA ELENA	BMA	[illegible]
SOSA SOBERAL	CELINA	GBC	[illegible]
SOSA SOBRADELO	HILDA VALENTINA	MCA	[illegible]
SOSA SOSA	HECTOR ISMAEL	LAB	3415
SOSA SOSA	INES VERONICA	BPB	[illegible]
SOSA SOSA	LUIS ALBERTO	BBA	4046
SOSA SOSA	MARIO DELFIN	BDB	30845
SOSA SOSA	MIGUEL ANGEL	BDB	35277
SOSA SOUZA	MARCELO ADAN	CDA	[illegible]
SOSA SPOTTI	NESTOR HUGO	BCA	22112
SOSA TOLEDO	JORGE WALTER	DCF	1070
SOSA UMPIERREZ	UBERFIL	CKA	[illegible]
SOSA VARELA	VIRGINIA ARLOES	BZB	[illegible]
SOSA VELAZQUEZ	BEATRIZ	BMB	31780
SOSA VELAZQUEZ	LORENZO ALBERTO	EAA	34134
SOSA VELAZQUEZ	ROSE MARIE	BBA	[illegible]
SOSA VICENTE	GLADYS MIREYA	DAA	23385
SOSA VIETA	JOSE ALCIDES	CHA	4478
SOSA VIGNOLO	JORGE WILSON	LBH	781
SOSA VIQUE	LUIS ALBERTO	JBC	4041
SOSA ZAIDAN	LUIS RAFAEL	CDB	3440
SOSA ZITTO	ESTELA GLADY	BJB	17234
SOTELO	CARLOS ATILANO	CDB	3822
SOTELO	JACINTO VALENTIN	BCA	[illegible]
SOTELO BOVINO	RAFAEL GUZMAN	BCC	[illegible]
SOTELO FARIÑA	OLGA	ABA	7282
SOTELO FERRADA TORRES	ELEUTERIO	BBB	17778
SOTELO GUELAMAN	JOSE RAUL	ATB	[illegible]
SOTELO LARROSA	GUSTAVO LUIS	BAB	[illegible]
SOTELO PEDROZO	LUIS ALBERTO	BTB	27480
SOTELO TELLECHEA	VERONA ROSARIO	SAA	27813
SOTELO VILLAR	RAUL UBALDO	BBB	27280
SOTERA CASTRO MARTINEZ	MARGARITA	ALB	2917
SOTO	JOSEFA	BMA	3070
SOTO	SANTIAGO	BCA	[illegible]
SOTO ARREMANE	WASHINGTON ATILIO	OEH	3882
SOTO BARRIOS	ADELIO	BBA	33381
SOTO BERTONES	HUGO RICARDO	BTA	16527
SOTO CHARQUERO	MARIA DEL CARMEN	BTA	7888
SOTO DIAZ	RUBEN WALTER	BAA	22280
SOTO FALERO	JUANA	BJB	[illegible]
SOTO FLEITAS	HUGO WALTER	BZA	36136
SOTO IRISARRI	EDUARDO LUIS	MCA	28483
SOTO MEDINA	JUANA MARIA	ALA	8482
SOTO MOLTRASIO	DANIEL	AGA	5365
SOTO MONTERO	ELIDA SUSI	BAB	47285
SOTO PIREYRO	SANDRA VIRGINIA	ACA	14520
SOTO PORTILLO	GILBERTO HOMERO	JAA	[illegible]
SOTO ROMAN	MARIA DEL ROSARIO	JCC	16040
SOTO SELLANES	ANTONIO MARIA	NLB	[illegible]
SOTO VEIRS	ESTHER GRISELDA	KEA	6570
SOTTO	FLORINDA PAULO	BVA	17580
SOTTO DERAGON	JOSE MARIO	TAA	35171
SOTTO MARQUEZ	HUGO JESUS	TAA	26747
SOTTOLANO PEREZ	MARIA DEL CARMEN	CEA	17180
SOUBERVIELLE FUENTES	ROBERTO SANTIAGO	BCC	449
SOUBERVILLE FORT	ENRIQUE JESUS	BMA	22745
SOUBERVILLE FERNANDEZ	HUGO RICHARD	MAA	[illegible]
SOULE QUINTERO	MIRIAM LUISA	CMD	10872
SOULIER BUZETA	IRMA ADELA	NKC	7380
SOULLIER DAVILA	ANA MARIA	AXB	13534
SOUMASTRE GEMINO	SANDRA MARIELA MERCEDES	BCA	[illegible]
SOUMASTRE ROJAS	FRANKLIN DELFOR	MEE	1065
SOUSA GUERRA	MIGUEL ANGEL	AHB	9484
SOUSLUAGA RIVERO	ROSARIO ELIZABETH	AIA	19116
SOUST GONZALEZ	ILEANA BEATRIZ	AIA	[illegible]
SOUTO	ANGEL WASHINGTON	BEB	4588
SOUTO	JUSTINO	JDD	3787
SOUTO AGUIRRE	LIDIO NESTOR	BEA	8382
SOUTO ALMADA	JOSE	BDA	3480
SOUTO BAS	SIMON AURELIO	BOA	5887
SOUTO CORREA	MIGUEL ANGEL	BJA	[illegible]
SOUTO DE LA LLANA	MIGUEL ANGEL	CEA	14016
SOUTO ESPINOSA	ANA DEL CARMEN	AHB	7277
SOUTO MARTINEZ	NELIDA TERESITA	BKA	14164
SOUTO RODAS	WALTER	BAA	[illegible]
SOUTO RUMBO	JUAN CARLOS	BEA	2478
SOUTO SANTINI	DIEGO ALBERTO	AJB	20370
SOUTO SOTO	JAVIER ENRIQUE	BMA	31581
SOUTTO MUHLETHALER	RANDOLFO DANIEL	JAD	3787
SOUZA	ALVARO	BJA	24345
SOUZA	EVA	JCC	9258
SOUZA	HULMA ENRIQUETA	JBB	2849
SOUZA	MARIA IGNACIA	BJA	16738
SOUZA	ROSA MARIA	TAA	45451
SOUZA ACUÑA	NICOLAS RIGOBERTO	GBA	4482
SOUZA ARRIOLA	OLIVAR ARMANDO	NLB	[illegible]
SOUZA BENITEZ	MARIA SUSANA	BCB	32316
SOUZA BOTTINI	ITALO HUGO	HAB	42672
SOUZA CABRERA	CARLOS DILVAR	HDB	6387
SOUZA CAMACHO	OSCAR ALCIDES	NLB	13016
SOUZA COPPA	HERMAN SANTIAGO	JAB	6123
SOUZA CORREA	MARIA DEL CARMEN	BDA	50583
SOUZA DAVILA	ADAN LEONEL	ICC	3237
SOUZA DE LOS SANTOS	HOLLY MARTIN	BJA	24484
SOUZA MENDIONDO	JUAN DE	AZA	27112
SOUZA MUSSO	MALAQUIAS	BPA	12972
SOUZA PADULA	BEATRIZ AMALIA	BCB	39287
SOUZA QUINTANA	GLADYS MABEL	JCC	12259
SOUZA RAMOS	HUGO MAXIMO	BDB	35657
SOUZA REY	JOSE LUIS	BRB	12094
SOUZA RODRIGUEZ	HEBERT CARLOS	BCB	19880
SOUZA RODRIGUEZ	PILAR BRIGIDA	BFA	5103
SOUZA SANCHEZ	JOSE VISMARK	ARA	14645
SOUZA SILVEIRA	ARTUR FRANCISCO	BNB	3637
SOUZA SILVEIRA	LUCIO	BNB	[illegible]
SOUZA SOUZA	MANUEL OSCAR	BDA	[illegible]
SOUZA SOUZA	MANUEL OSCAR	BDA	30081
SOUZA SUAREZ	SEU	GBC	10853
SOUZA VIERA	ENRIQUE RAMON	ATA	6482
SOVVERBY	GREGORIO ALCIDES	CDA	22400

Apellidos	Nombres	Serie	Número
SPADEA FERRARA	SARA ZULEMA	AEB	4540
SPAGNOLI NOBILE	MARIA DE LA ASUNCION	BLA	10804
SPAGNUOLO GARCIA	OSCAR ALFREDO	BAB	36581
SPAGNUOLO STURNO	EDUARDO ROBERTO	AVA	13985
SPALLA	JUAN ANTONIO	BDA	865
SPALLA CURBELO	LUIS ADHEMAR	BPB	[illegible]
SPALLANZANI ZANOTTI	LEONARDO RODOLFO	BJB	15185
SPANGENBERG EYMER	ALEJANDRO CARLOS	BCA	56732
SPARANO MARQUEZ	ROBERTO MARNE	BZB	12544
SPERA SAINZ	JUAN CARLOS	AUB	14854
SPERANZA NOYA	ROLANDO ALFREDO	AEA	2887
SPERANZA STABILE	ANTONIO GERARDO	BMB	21465
SPERINDI REGGI	EMILIO	BCA	54898
SPIGUIGS PASTORI	JOHN FRANCIA NORMAN	AVB	9187
SPINA SANTORO	WALTER EDUARDO	BNA	24365
SPINELLI	ARIEL RICARDO	NCB	11638
SPINELLI CABALLERO	ANA ROSALIA	GBB	16007
SPINELLI ROMERO	TERESA MARIA CARLOTA	NIC	12149
SPINELLI SOÑORA	ILDO	OBB	3172
SPINELLI VALVERDE	OSCAR ANIBAL	ODA	7438
SPINELLI VIGNA	ALEXIS YVAN	CMD	[illegible]
SPINOLA PEDRERA	MARIA EBELIA	BNA	13657
SPOCITO LAPREA	GAETANO	BDB	[illegible]
SPONTON PIANI	NUR ELENA	DAA	15465
SPOSATO SILVA	MARY SANDRA	AZA	32181
SPOSITO CENTURION	LYDIA GERARDA	BVB	33082
SPOSITO HARGAIN	RAUL JORGE	BCA	61380
SPOSITO MERELLO	RAMON FRANCISCO	BCA	[illegible]
SPOTURNO GARZIERA	JUAN CARLOS	BMA	[illegible]
SPOTURNO GOFFREDO	BEATRIZ VELIA	BMB	29434
SPOTURNO GOFREDO	BEATRIZ VELIA	BAB	3843
SPRINGER GONDON	SILVANA ANDREA	BLB	33077
SPROVIERE TALLARICO	UMBERTO	BNB	16734
SPROVIERI SAETA	SUSANA TERESA	BRA	27297
SQUARZA RIVELLA	CELESTE ANGELA	AKA	17732
SQUERA MORON	HUMBERTO RUBENS	CMD	5138
SREIDIN ABDALA	HUGO	CIA	8810
SRMEG FERRO	PABLO	AZA	11884
STABILE BULANT	HAYDEE SOFIA	BMA	[illegible]
STABILE ROLERI	MIGUEL ANGEL	JCD	11556
STACHONE BONILLA	JORGE WASHINGTON	BCB	36818
STAGNO VUILLE	EDUARDO	KAA	22154
STALKER	GUILLERMO ALFREDO	BCB	13815
STAMENKEVICH AGUIAR	ISABEL	ALB	8132
STANIC GALLARRETA	LYDIA	ARA	12225
STANLEY SIERRA	CARLOS ORLANDO	CDA	32720
STANKOVITCH TORRES	RISTO BOJAN	BZB	[illegible]
STASIUC SMETANIUK	ANA	BJA	[illegible]
STATHAKIS MORA	LUIS JORGE	BBA	[illegible]
STATHAKIS PERNUT	JUANA	BBA	[illegible]
STAVILLO MONTE DE OCA	BELKIS TERESITA	GAC	[illegible]
STAVVSKI HARTWAYER	MILLINGTON	BAB	16516
STEBNICI MASINYK	JUAN	BNB	11757
STEFANEVICH LISBOA	CESTO LENEN	AHA	4280
STEFANIUH PLACHICOFF	GERARDO ANTONIO	BTB	11565
STEFANO QUINTEROS	ANTONIO VALDEMAR	CEA	[illegible]
STEIGLEDER HERRERA	WILLIAM RUDY	BBB	25454
STEIMETZ STIVETZ	VALENTIN	AGB	7485
STEIN FURMANANTE	SALOMON	BMA	[illegible]
STEINECK MAURENTE	EDUARDO	ACA	9130
STEINER PICOUTO	CARLOS FREDERICK	AVB	3485
STEINFELD ARIOLI	DANIEL OSCAR	BZB	46481
STELLA AFRICIO	CARMEN ELIZABETH	SDB	25847
STEMPHELET CELIN	EDILIO UBALDO	NKC	6545
STEMPHELET TORRES	NOEMI ETHEL	DCA	10850
STENERI	JUAN PEDRO	BCA	[illegible]
STENERI APARICIO	AMALIA	BAA	12084
STENERI PEREZ	DORIS	BAA	13034
STEPANIUK	ANTONIO SUSTOV	BVA	[illegible]
STERN COLODNA	HERITA	AKA	[illegible]
STEWART SOMERA	ALEJANDRA MARIA	BDA	17380
STIFANO	EDUARDO LUIS	BLA	4718
STILLANO GONZALEZ	GUILLERMO JOSE	BSB	3210
STILLO ZAGLIO	ADELA	STB	7680
STINTON GONZALEZ	JUAN CARLOS	TAA	[illegible]
STOCCO CALVO	ROBERTO CESAR	BDB	41882
STOCCO LUCAS	JOSE PEDRO	COA	[illegible]
STOCCO RANDE	JOSE DANIEL	COA	[illegible]
STOCERES SOSA	JACINTO EMILIO	ABA	[illegible]
STOCK SILBERMAN	ROBERTO PABLO	AZA	33337
STOCKIGT RUIZ	NANCY BEATRIZ	KCB	13272
STOEFF BERGE	IVAN	NMB	[illegible]
STOLAROFF GEORGEFF	IRMA CRISTINA	BLB	23180
STOLL AGOSTED	MARIA LUISA	AZA	38842
STONEK GLOGANER	MICHAEL THEODOR	AWA	17081
STOPPA PARELLA	LUCIA EMA	ARA	6821
STOPPIELLO	ANGEL	BCA	[illegible]
STOREY ARZALUZ	MARIA	BCA	67430
STRACKE MENESES	TEODORO MATIAS	OEB	1580
STRANCO HELLBUSCH	JOSE ALBERTO	MFA	7213
STRANEO BATISTA	GLADYS TERESITA	DAA	34085
STRANEO RUIZ	JUAN PEDRO	BZB	[illegible]
STRAPETTI PAIS	DELIA	AFA	[illegible]
STRATTA ARISTEGUI	STELLA MARIS	CDA	60585
STRAZULA	JOSE WASHINGTON	CDA	47113
STRAZZARINO BRIGNONE	MERIDA LUISA	CDA	[illegible]
STREBL DEUBROCA	JOSE CARLOS	BAB	[illegible]
STRINGA FIGOLI	WALTER HUGO	AXB	13882
STRONATTI	MARIA ELIDA	BJB	3081
STUPINO	ENRIQUE BENITO	BBA	3384
STUPINO BASTIANINI	JUAN CARLOS	BBA	16853
STURLA	MARIA ESTER	BNA	14780
STURM	CONRADO	BBB	26337
SUANES CURBELO	NELLY ESTHER	ARB	13488
SUANES GULARTE	MARIA AMALIA	BJB	17230
SUANES RODRIGUEZ	ARTIGAS	TAA	2380
SUANES RODRIGUEZ	ARTIGAS	TAB	2380
SUAREZ PINTOS	BLANCA SONIA	GFB	4515
SUARES CRISTINO	ALICIA SUSANA	CME	57
SUAREZ	ALCIDES	CMB	3882
SUAREZ	ALVARO SIXTO	JCF	310
SUAREZ	BALDINO	BRB	6570
SUAREZ	BERNABED	JCB	7677
SUAREZ	BLANCA CRISTINA	ADB	3380
SUAREZ	CARLOS MARIA	BUA	7497
SUAREZ	DIMAR	BSB	6087
SUAREZ	EDITH RAQUEL	KAA	[illegible]
SUAREZ	EUGENIA	JBD	4174
SUAREZ	HEBER LEONEL	JCB	4780
SUAREZ	JORGE	BVB	37370
SUAREZ	JOSE NELSON	BTA	[illegible]
SUAREZ	JUAN AMADO	BTB	22776
SUAREZ	JULIO CESAR	BCB	16876
SUAREZ	MANUEL EDUARDO	PBA	18810
SUAREZ	MARIA DOROTEA	DBA	24716
SUAREZ	MARY	BDA	[illegible]
SUAREZ	MIRTHA	BVB	[illegible]
SUAREZ	OMAR	JAE	4158
SUAREZ	OTILIA	EFB	1358
SUAREZ	PATRICIA SUSANA	BJB	18118
SUAREZ	SAMUEL	ABA	3113
SUAREZ	SANTA EVA	IAC	25848
SUAREZ	SIRLEY	BZB	34183
SUAREZ	SUSANA MABEL	DBA	20213
SUAREZ	WASHINGTON	BCA	51640
SUAREZ AGUIRRE	WALTER DAVID	SDB	2834
SUAREZ ALBORNOZ	ALBA	BOB	27874
[illegible]	CARLOS MANUEL	[illegible]	[illegible]

Apellidos	Nombres	Serie	Número
SUAREZ ALVEZ	IVO NELSON	JEC	[illegible]
SUAREZ BARCELO	SERGIO WASHINGTON	BAB	[illegible]
SUAREZ BARRETO	RAMON ARIEL	ALS	9773
SUAREZ BARRETO	WILSON RUBEN	BMA	[illegible]
SUAREZ BARRIAL	ONOFRE	BDA	[illegible]
SUAREZ BARRIOS	DIEGO NELSON	TAA	[illegible]
SUAREZ BELTRAME	BEATRIZ	BDA	[illegible]
SUAREZ BENAVIDEZ	MARTA SUSANA	AMA	[illegible]
SUAREZ BERON	GLADIS LILIAN	BSA	[illegible]
SUAREZ BERTOLOTTI	LUIS ALBERTO	CBA	[illegible]
SUAREZ BIELMA	MARIA NOEL	ICA	[illegible]
SUAREZ BRASIL	WALDEMAR	AMA	[illegible]
SUAREZ BRUZZONE	MARIA ISABEL	BDB	[illegible]
SUAREZ CABRERA	JOSE PEDRO	JCD	[illegible]
SUAREZ CAETANO	JOSE ISIDORO	CMC	[illegible]
SUAREZ CANTESANO	HECTOR	ABD	[illegible]
SUAREZ CARDOZO	MARIA OFELIA	BBB	[illegible]
SUAREZ CASCO	MARIA ANDREA	BLB	[illegible]
SUAREZ CASTRO	ETHEL MABEL	BCB	[illegible]
SUAREZ CAZAL	ENRIQUE ALBERTO	MGJ	[illegible]
SUAREZ CHARLONE	MANUEL GONZALO	BDB	[illegible]
SUAREZ CHIRIFF	LAURA NAIR	ADA	[illegible]
SUAREZ CONDE	ANTONIO PROSPERO	SCC	[illegible]
SUAREZ CORREA	MIGUEL ANGEL	BMA	[illegible]
SUAREZ CORREA	WILLIAMS FRANCISCO	MCF	[illegible]
SUAREZ COSTAS	SERGIO MARIO	BDA	[illegible]
SUAREZ CROCE	INES ESTELA	BMA	[illegible]
SUAREZ CURBELO	BERNARDITA LILIAN	JCD	11384
SUAREZ CURBELO	IRMA JENARA	BMB	[illegible]
SUAREZ DA SILVA	MARTIN ACUÑO	AZA	[illegible]
SUAREZ DA SILVA GONZALEZ	JUAN CARLOS	GBA	11382
SUAREZ DABARCA	MAURICIO ESTEBAN	CAA	20147
SUAREZ DE FARIAS	DULCELINA LEILA	GAC	[illegible]
SUAREZ DE LA ROSA	WILLIAM	BCA	[illegible]
SUAREZ DE LUCAS	WALTER EDUARDO	MAA	35417
SUAREZ DI BARTOLOMEO	RAQUEL GLADYS	BCB	[illegible]
SUAREZ DIAZ	BLANCA NERIS	BMB	24842
SUAREZ DIZ	LEONEL WILMERS	BMB	21280
SUAREZ DOMINE	GLORIA	AMA	10172
SUAREZ DOMINGUEZ	MARIA DE LOURDES	BMB	[illegible]
SUAREZ DOMINGUEZ	VILDA	BMB	17327
SUAREZ ESCOBEDO	MINERVA ETEL	MFA	7054
SUAREZ FAGUNDEZ	ULISES RUFINO	JAA	5487
SUAREZ FERNANDEZ	BLANCA AIDA	SCB	36472
SUAREZ FERNANDEZ	IGNACIO PABLO	BCA	[illegible]
SUAREZ FERNANDEZ	LIBER	CFA	[illegible]
SUAREZ FERNANDEZ	LUIS ALBERTO	BMA	[illegible]
SUAREZ FERNANDEZ	MARIA GLADYS	BMA	[illegible]
SUAREZ FERNANDEZ	SEVERO	GBB	784
SUAREZ FERNANDEZ	VICENTE ARMANDO	BAB	[illegible]
SUAREZ FERREIRA	MIGUEL ANGEL	BBA	[illegible]
SUAREZ FERREYRA	RUBEN ANTONIO	CLC	1484
SUAREZ FIORE	ZORAIDA GRACIELA	CAA	[illegible]
SUAREZ FONTES	LUIS ALBERTO	CCA	47184
SUAREZ FRANCO	ORLANDO DANIEL	BBA	[illegible]
SUAREZ FREITAS	IRINEO	CMD	1781
SUAREZ GALLEGO	JUAN CARLOS	ALA	[illegible]
SUAREZ GALLO	ELIO ALEJANDRO	CBA	[illegible]
SUAREZ GARCIA	CARMELO ROBERTO	AEB	[illegible]
SUAREZ GARCIA	GLORIA	BMA	[illegible]
SUAREZ GARCIA	MARIA LOLA	ATB	[illegible]
SUAREZ GARCIA MOREIRA	LIDIA	CBA	[illegible]
SUAREZ GOMEZ	JOSE ANTONIO	NFB	[illegible]
SUAREZ GOMEZ	MARY ESTELITA	IAC	[illegible]
SUAREZ GOMEZ	ROSSANA ALBERTA	MAA	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	FAUSTO OMAR	BBB	11180
SUAREZ GONZALEZ	GUSTAVO ADOLFO	BDB	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	ISMAEL LUIS	CEA	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	LUIS ALBERTO	BZB	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	MARIA DE LOS ANGELES	BCB	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	MARIA EMILIA	GAB	4681
SUAREZ GONZALEZ	RUBEN ALBERTO	CBA	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	SENAQUE LUIS	GCA	[illegible]
SUAREZ GONZALEZ	ZULY	BMA	[illegible]
SUAREZ GOROSTIZA	JORGE HORACIO	GBF	[illegible]
SUAREZ GUTIERREZ	NIDIA MABEL	CDA	27185
SUAREZ HERNANDEZ	AURORA	CMD	2113
SUAREZ HERNANDEZ	JORGE	CMD	[illegible]
SUAREZ ICASURIAGA	FATIMA LIROPEYA	CAA	[illegible]
SUAREZ JORGE	ALBA IRIS	CJA	[illegible]
SUAREZ LAGUNA	HUGO	KEB	1237
SUAREZ LAPALMA	HECTOR DOMINGO	LAA	21480
SUAREZ LOPEZ	ROBERTO	BTB	[illegible]
SUAREZ LUZARDO	DIEGO MIGUEL	BTB	[illegible]
SUAREZ MACHADO	ADELA BEATRIZ	JCB	[illegible]
SUAREZ MADRUGA	EMILDO	BDA	[illegible]
SUAREZ MALTA	LUIS ALBERTO	BAA	[illegible]
SUAREZ MARCHESKY	GUSTAVO	ACR	7840
SUAREZ MARIÑO	HORACIO GUSTAVO	BDA	13480
SUAREZ MARQUEZ	ESTELA GRACIELA	IAC	47317
SUAREZ MARTINEZ	MONTSERRAT ELVIRA	BBB	11080
SUAREZ MARTINEZ	[illegible] MARIA	CLC	1291
SUAREZ MENDEZ	ADRIANA SILVIA	SCA	71885
SUAREZ MENDEZ	NORMA MARIA	BCB	[illegible]
SUAREZ MIRAGLIA	SILVIO MARCELO	IAC	4648
SUAREZ MOLINA	DARDO ENRIQUE	BBB	[illegible]
SUAREZ NARIAS	BIMA ANGELIA ISIDORA	BMA	[illegible]
SUAREZ NANTES	MONICA MABEL	BOA	[illegible]
SUAREZ NAZER	EDISON VICTOR	DBA	11440
SUAREZ NUÑEZ	ANA MARIA	BBA	[illegible]
SUAREZ NUÑEZ	CIRILO HUMBERTO	DBA	[illegible]
SUAREZ OLID	FRANCISCO ESTEBAN	BVB	[illegible]
SUAREZ OLIVERA	ELBIO EDUARDO	GBC	13130
SUAREZ OLIVERA	JULIO CESAR	TBE	3360
SUAREZ OLIVERA	NANCYDER	BMB	[illegible]
SUAREZ PACHECO	JULIO	IAC	34310
SUAREZ PAZ	ELENA	BMB	[illegible]
SUAREZ PECHI	MARIA CECILIA	NBB	[illegible]
SUAREZ PERANEL	RAFAEL GONZALO	FCC	2877
SUAREZ PEREIRA	JUAN RAMON ANTONIO	BMA	17210
SUAREZ PEREIRA	RAMON ESTEBAN	BBB	[illegible]
SUAREZ PEREIRA	ZULMA	BMA	24130
SUAREZ PEREYRA	SONIA ESTHER	BCA	[illegible]
SUAREZ PEREZ	DANIEL	BPA	[illegible]
SUAREZ PEREZ	MARIA CARMEN	BTB	[illegible]
SUAREZ PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	BZB	[illegible]
SUAREZ PINEDA	JESUS MARIA	OAA	[illegible]
SUAREZ PINTOS	ANA MARIA	BBB	[illegible]
SUAREZ PINTOS	BLANCA SUSANA	DBA	[illegible]
SUAREZ PIO	FREDDY ROBERTO	CDA	60142
SUAREZ PIRIZ	RAMON ENRIQUE	GAD	5786
SUAREZ PREDA	CLEMENCIA	ABA	[illegible]
SUAREZ PRESA	NILDA	BBB	37380
SUAREZ QUIJANO	MARIA JULIA	CDA	6730
SUAREZ QUINTA	HUGO GONZALO	SAA	36230
SUAREZ QUINTERO	TERESA ESTELA	CAA	[illegible]
SUAREZ RAMOS	MARIA TERESA	SAA	17380
SUAREZ REAL DE AZUA	MARIA JOSE SUSANA	AHA	11120
SUAREZ RICCI	ABEL HERMELINDO	LOA	[illegible]
SUAREZ RIVERO	LUIS HECTOR	BDB	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	BEA	7361
SUAREZ RODRIGUEZ	CLEVER	GBA	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIA LUISA	CBA	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIA SANTIMINA	CMA	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	MARIELA DEL CARMEN	BDA	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	PEDRO ADOLFO	BDB	[illegible]
SUAREZ RODRIGUEZ	PEDRO MANUEL	BDB	[illegible]
SUAREZ ROMAN	MARIA ESTHER	VA	3823

SUAREZ ROSA	ALBA RENEE	JCC	10570
SUAREZ ROSANO	ALEJANDRO CRISTOBAL	BCB	12485
SUAREZ RUIZ	RICARDO VALENTIN	AMB	4714
SUAREZ SANCHEZ	BLANCA RENEE	BDD	3287
SUAREZ SANCHEZ	QUINTILO	JDC	588
SUAREZ SANCHEZ	RUBEN DANIEL	IAC	48348
SUAREZ SARDELLA	ISIDRO	LAA	10888
SUAREZ SEGOVIA	JOSE FLORIAN	RAB	11485
SUAREZ SERRON	WILDA ADELMA	BNB	37822
SUAREZ SILVA	ANA MARIA	AFB	7829
SUAREZ SILVA	JOSELITO ENRIQUE	JCC	17488
SUAREZ SILVA	LUIS ALBERTO	BZA	25848
SUAREZ SILVA	NICASIO	JCB	9821
SUAREZ SILVA	RUFINA ISABEL	JCB	9885
SUAREZ SILVEIRA	SINFOROSO	IAC	21848
SUAREZ SILVEYRA	SYLVIA PATRICIA	BJB	10842
SUAREZ SOSA	GLADYS IRENE	BPB	12088
SUAREZ SOSA	MARIA TOMASA	CMB	4088
SUAREZ SOSA	VICTOR HUGO	CDA	51083
SUAREZ SUAREZ	CARLOS OSWALDO	JBB	9880
SUAREZ SUAREZ	MIGUEL ANGEL	AAB	7354
SUAREZ SUAREZ	PAULINO	GBC	11087
SUAREZ SUAREZ	WALTER	JCC	8878
SUAREZ TECHERA	OSCAR RODOLFO	BZA	37180
SUAREZ TEJEIRA	TERESA OLGA	BCA	72738
SUAREZ TILHAC	EBELIO NOEL	MAA	23887
SUAREZ TORRES	GABRIELA LOURDES	BPA	15847
SUAREZ TORRES	ROBERTO MANUEL	KAA	25180
SUAREZ TUÑEZ	CELINDA ESTHER	MCA	13881
SUAREZ VARGAS	EDY	BOA	14806
SUAREZ VEGA	SIDALIA	AOA	5134
SUAREZ VEIGA	ZULLY MABEL	BDA	82086
SUAREZ VELAZCO	RUBEN NELSON	NLB	11573
SUAREZ VIERA	MARIA CRISTINA	BFA	6413
SUAREZ VIGNOLI	JUAN LUIS	BZB	46301
SUAREZ ZIPITRIA	LUIS UBALDO	BTA	18294
SUAREZ ZIPITRIAS	WALTER NELSON	OCA	7085
SUAREZ ZOZAYA	TERESA MARIA MARTHA	BCC	2382
SUARINA LORENZO	OSCAR WASHINGTON	BTB	17146
SUBELZU MORALES	CLAUDIA RAQUEL	CMD	7857
SUBERLCELE	JUANA MARIA	BDA	5104
SUBIRAN CORREA	ENRIQUE WASHINGTON	BBA	34174
SUBIRAT SOSA	RUBEN WALTER	BAA	22875
SUBLESO CANTERO	MIGUEL ANGEL	BNA	13822
SUCHANEK GEDNARIK	IVAN EDUARDO	BDA	40828
SUEIRO	ZULMA LIDIA	CLC	1358
SUEIRO MIZZA	SALVADOR LUIS	AIB	2882
SUEIRO MUÑEZ	SANDRA MARIELA	PAA	15887
SUERCO	CATALPIA HORTENCIA	MNC	5481
SUETA MURSEN	MARGARITA JULIA	BOA	8825
SUETTA REPETTO	ORLANDO	CDA	28828
SUFFO PONCIANO	CARLOS ALBERTO	BNB	8829
SUFFO PONCIANO	JULIO CESAR	BNB	5487
SUGASTI SILVA	LUIS ALBERTO	NLB	13884
SUGLIANO	GLADYS ANA PERLA	CDA	38487
SUGLIANO OMERO	ANA MARIA	CDA	38128
SUGO FERNANDEZ FRANCISCO	GERVACIO YAMANDU	BNB	38384
SUGO FIGUERAS	MALVINA GLADYS	CAA	10846
SUGO MANFRIN	RIGOBERTO	COB	3275
SUNR GALIZZI	ROBERTO ANICETO	BJA	1887
SUNR SARET	ANITA MIRTHA	JAD	5885
SUFFET POSSE	MARIA NANCY	BDB	45788
SUN BICHINGUE	LIRIA IRMA	TAA	30872
SUN DIAZ	HILDA	BRA	28772
SUN LAGUNA	ELGAR EDUARDO	BBA	78178
SUN PEREZ	JORGE GUILLERMO	AZA	28175
SUN QUESADA	ALICIA ROSA	BNB	38118
SUNIA MERINES	ISABEL AMELIA	MCA	22184
SUNIA MERINES	MONICA ESTRELLA	MCA	21414
SUNTIC TOLESANO	GLADYS SUSANA	CBA	28888
SUPERI GONZALEZ	ANA MARIA	KAA	21389
SUPERNEUY	JUAN JOSE	BCD	3843
SUPPARO	WALTER	BCA	38880
SUPPARO BERENGUER	WASHINGTON ALFONSO	BCA	38175
SUPPARO MARTINEZ	JUAN JOSE	BNB	21247
SUPPARO MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	BNB	21248
SUPPI MARTINS	CARLOS MARIO	IAC	44787
SUQUILVIDE VISCAINA	JULIAN ALFREDO	AIA	6885
SUREDA TURCI CAGNANI	BARBARA	ANB	1738
SURROCA PEREZ	MARIA DE LOS ANGELES	BCA	38820
SUSTER BERNSTEIN	EDUARDO	BCA	83728
SUSUNDEZ	ROSANA MABEL	BNA	44384
SUTIL BALSAMO	JOSE ARTIGAS	HAB	38806
SUTIL GALLI	GRACIELA MIRIAM	AKB	21486
SUZAURRALDE ROCHA	MARIA CRISTINA	SKB	12814
SVETLOSAK DUBAF	IRIDA	BUB	13194
SVONIK BURACOFF	AMERICA LILIANA	KAA	10884
SVRES DIAZ	NORBERTO EDISON	KCA	3788
SZARGALA SANTANA	UBALDO MARIO	MAA	40882
SZASZ BERNAL	CARLOS EDUARDO	BMA	25022
SZILAGYI LAMBERTI	ALEJANDRO	BCA	80587
SZILAGYI LAMBERTI	JUAN CARLOS	BCA	78080
SZNAIDER EWIG	SOFIA	BLB	18715
SZOLNO HORRAKOWSKA	WANDA JUANA	BZB	25982
SZPINIAK BIALOSTOCKI	BEATRIZ	AUA	8868
SZTEREN YENERSKI	DIANA IRENE	AKB	27045
SZTERNGOLDHAR	JAIME NATALIO	BMA	18757
SZYMANSKI ZIELINSKA	ALEJANDRA	BTB	25741

- T -

TAÑO GARCIA	JORGE DANIEL	BDA	73487
TAÑO GARCIAS	HUMBERTO LAUNO	BDA	73788
TAÑO SUAREZ	LUCIANO RAUL	TAB	2982
TAB AREZ RUIZ	MIGUEL	BNB	11288
TABAKIAN KEVARKIAN	PEDRO	BNA	24595
TABARES BARRIOS	ELISABEL	SAA	17985
TABARES DE LOS SANTOS	PEDRO ELITT	AKA	8825
TABARES GOMEZ	NORBERTO HUGO	BJB	14080
TABARES MORENO	DERVY MARIEL	BOB	28887
TABAREZ	GABRIEL	BZC	882
TABAREZ	MIGUEL ANGEL	BCB	24181
TABAREZ ALAYON	JUANA BEATRIZ	BVB	38885
TABAREZ ARDAIZ	LILIA NAIR	BLB	13880
TABAREZ BRIOSO	MIRIAM DEL CARMEN	BDC	4187
TABAREZ ESPIGA	JULIO CESAR	SBA	21318
TABAREZ FERRARO	JORGE RUBI	ADA	5149
TABAREZ MENDEZ	LUIS ALBERTO	KBA	19885
TABAREZ RAVERA	OSCAR MARIA	KBA	21346
TABAREZ SILVA	ANA ELVIRA	OAA	28898
TABAREZ SUAREZ	MARIA LUISA	BDA	60863
TABASSI DEMA	SILVIA CRISTINA	BJA	15414
TABEIRA	MILCA LIRIA	NLB	15378
TABEIRA ALVAREZ	CELESTE ILIA	FAA	28858
TABEIRA MARQUEZ	HECTOR JESUS	DCA	8077
TABEIRA MOZO	MARIA DEL VERDUN	DAA	28446
TABEIRA RAMIREZ	WALTER ANTONIO	BVB	38841
TABERA MERCEDES	MARIO ESTEBAN	BDB	41986
TABERNA CAMIO	VIOLETA MILKA	AJA	5070
TABERNE RODRIGUEZ	NILDA STELLA	PBA	10273
TABJASZ CYVIK	RUBEN	BLB	20082
TABO	PABLO ERNESTO	CBA	2842
TABO VIGNOLI	ROBERTO VICTOR	CBA	25861
TABOADA BERHOUET	FERNANDO	KBA	25886
TABOADA BONNET	ESTHER DEL PILAR	BAA	27488
TABORDA	GLADYS	BBA	38848
TABORDA	HUGO DANIEL	AZA	32087
TABORDA	SERAFIN	IDC	2821
TABORDA ALVAREZ	MABEL	BDA	32543
TABORDA CORREA	NURIA MARI	BSA	11081
TABORDA RUMI	HORACIO DAVID	BAB	48047
TABORDA SAMA	JUAN CARLOS	BPB	7730
TABORDA VIDART	JORGE GUSTAVO	NLB	11588
TABORDA VIGNOLO	RAUL CONRADO	MCA	7233
TADDEI DOMINGUEZ	DURIN JULIO	ATB	7848
TADDEY DELFORNO	EMILIA LEOPOLDINA	BNB	48284
TADEI	JUAN MARIA	OAA	37887
TAFERNABERRY	HUMBERTO	CDA	58788
TAFERNABERRY SOUZA	WALTER	IAC	35180
TAFFURI PUENTE	RAUL ALBERTO	AZA	10848
TAFURA COSTA	CLAUDINA GRACIELA	BBB	38788
TAFURA FAMLORD	JOSE LUIS	RAA	8834
TAGLIABUBA	JUAN CARLOS	OAA	318
TAGLIANI DE LOS SANTOS	MARIA AUXILIADORA	KBA	21765
TAINO SILVA	BLANCA ESTHER	BOA	6395
TAJAM PALADINO	EDGARDO NEBEL	TFD	15388
TAJAM FERNANDEZ	OLYNNTO NEBEL	TFD	16085
TAJES UTURBURO	DOROTEA EVA	BDB	20882
TAJES UTURBURO	PAULINA	AXA	7027
TAKESSIAN KARAMANIAN	NAZARETH	AXA	22193
TAKTAK PESSI	ALBERTO DE MAOMA	CAA	20385
TALAMAS BACCARO	HELENA	KAA	13230
TALAYER CABRERA	CLAUDIA YANET	BTA	10840
TALMON ROTH	MARIO ROBERTO	NEB	10481
TALTIVIO OLIVERA	MILTON	BAB	20465
TAMAREO	LYLIAN	LBC	7288
TAMBARINDEGUY GONZALVEZ	LUIS HECTOR	BCA	74488
TAMBASCO	GLADYS MABEL	BTA	17888
TAMBASCO	MARIA CRISTINA	CBA	19265
TAMBASCO AGOSTINO	ANNA MARIA	BNB	42437
TAMBOLINI PIRIZ	AURELIA OFELIA	BCC	1214
TAMBORINDEGUY URIARTE	JUAN CARLOS	ATB	10032
TAMBORINDEGUY URIARTE	SUSANA MARIA	HAA	14880
TAMBORINI RODRIGUEZ	JUAN EMILIO	BAA	17770
TAMBURINI TEJERA	HUGO NELDO	AUB	8488
TAMBURRINO RAIMONDO	FRANCISCO SILVIO	BCB	35082
TANCREDI MARTINEZ	SILVIA BEATRIZ	BOA	12918
TANCREDI RODRIGUEZ	NORMA	BOB	27234
TANSINI LOPEZ	MARIA CRISTINA OLGA	BMA	20043
TAPARI PORRO	ARNALDO RAFAEL	LAA	32314
TAPIA	ELEUTERIA EVIDELIA	BZB	23410
TAPIA CAMACHO	ANIVAR	TAA	22367
TAPIA CANO	MARIA DEL CARMEN	BNA	28731
TAPIA COTIÑO DE PORTO	AIDA EVA	HAB	11588
TAPIA GULARTE	JORGE ANIBAL	TAA	43854
TAPIA HARANBURE	OROSMAN MANUEL	BDA	13217
TAPIA MELGAREJO	MILTON RUBEN	BAB	43576
TAPIA ORGA	BETTO	FAA	14082
TAPY	JUAN SEBERINO	BNB	882
TARABAL VANNICELLI	JUAN CARLOS	APB	5193
TARABINI CASTAGNO	SYLVIA DORIS	JBB	5881
TARALLO RIVERO	CARLOS ANDRES	AZA	28165
TARALLO ROSSI	LIDIA NANCY	BPA	6298
TARAMASCO FIGUEIRA	GRISEL ELIZABETH	LAA	29125
TARAMASCO GRULA	ANDRES EDUARDO	BUB	20476
TARAMASCO SILVA	MIRTA YOLANDA	CDA	40047
TARAMASSO CIBLIOTTI	WALTER ARIEL	BCA	47570
TARANTO CHARRIER	MARIA	NCB	15980
TARANTO LUENGO	CLAUDIA ALEJANDRA	BAA	31704
TARDE AGUILAR ELORGA	AURELIO	BBA	31194
TARDEO CURIANI	ANA MARIA	AUA	15985
TARDEO MOLINARI	ZULMA IRIS	AZA	12894
TARDI LARNIE	DAMIAN LUIS	BZB	31480
TARDITO ROMAN	YANET TERESA	BDA	64677
TARDITTI AIRES	HECTOR NICASIO	BCA	87080
TARDITTI ALVAREZ	ROBERT DANIEL	BCA	70487
TARELA VERINE	ELENA LETICIA	BNA	5488
TARELA YCARDO	RICARDO RAUL	BNB	35548
TARIGO SASTRE	HUGO LUIS	AZA	28087
TARILA PISTON	FERNANDA REYNA	OEC	1188
TARIMAS YABLONSKYTE	PEDRO	BTB	11382
TARO MENDEZ	VICTOR FELIPE	BAA	28389
TAROCO FERREIRA	ARACELI	BOB	48380
TAROCO FERREIRO	JOSE CARLOS	HBA	13215
TAROCO SILVA	LUIS ALBERTO	CEA	28848
TAROLI LAVIE	JUAN CARLOS	BZB	28888
TARRAGO MARTINEZ	GRACIELA BEATRIZ	BAA	28388
TARRAGONA DUARTE	ANGEL ROBERTO	BEB	9588
TARRAGONA FUNES	AMERICO OSMAR	MCA	22580
TARRANO PIÑATARO	CARMEN	BJB	11288
TARRIO FERRUCCI	JOSE ANTONIO	BDA	11271
TARRIO YOFRE	NELSON	BCA	42854
TARRIZO ERCILA	LUIS ALBERTO	NUA	3327
TASENDE SANCHEZ	CARLOS	BLB	9187
TASSANO ABREU	IRMA GLADYS	DAA	17680
TASSANO BENZO	HUGO MARIO	BBB	24223
TASSARA RUGGIERO	RUBEN DANIEL	NCB	12898
TASSINO YRAGUI	AMANDA	JBB	2582
TATARCHENKO GONZALEZ	JUAN PEDRO	CDA	45814
TATE MONETA	MARCOS EDGARDO	BCA	28886
TATO BARRERO	MIGUEL ANGEL	BNA	43881
TATO CORTINHAS	ALFONSO	AZB	8015
TATO GOMEZ	GONZALO	BAA	22786
TAUBER WERBAN	IRENE	BZB	33480
TAURISANO ATELLA	ROQUE	BZB	43812
TAVARES DA SILVA	CARMEN MARIA	AZB	10086
TAVARES TAVARES	EDUARDO GREGORIO	BLB	30087
TAVAREZ OROÑA	DARDO MARIA	KFC	3881
TAVEIRA FRANCO	ELOY	ASB	10816
TAVEIRA NARIO	JUAN FRANCISCO	IAC	38811
TAVIDIAN DOBROYAN	VARTUI	AUA	15447
TAÑO CASTILLO	ANGEL MARIA	BVB	40888
TAÑO RAMOS	ANA MARIA	BNA	2385
TAÑO	JOSE RAUL	BBA	8861
TAÑO FIERRO	WASHINGTON ADHEMAR	BNB	21685
TAÑO FLEITAS	MARIA ALBA	BUA	10817
TAÑO RODRIGUEZ	MANUEL	BUA	5782
TEALDE GULARTE	LUIS ALBERTO	TAA	44080
TEALDI	FORTUNATO	LAA	25245
TEALDI AGOSTI MARTTA	GEMMA MARIA MARTA	BPB	7974
TEALDI RODRIGUEZ	SERGIO WASHINGTON	BDB	38848
TEALDO SOSA	LAURA ESTHER CEFERINA	OBA	2883
TECHEIRA	MIGUEL ANGEL	DAA	29194
TECHEIRA	RUBEN	BPA	11401
TECHEIRA CIRIBELLO	HOHOBERG	JBC	5833
TECHEIRA DIAZ	HUGO GUALBERTO	JCC	17588
TECHEIRA FIGUEROA	WALTER	BDA	58588
TECHERA	CARLOS GERARDO	FAA	30422
TECHERA	CARLOS OMAR	BBB	35135
TECHERA	DANI IRIS	EFB	5808
TECHERA	ELIOSI	EFB	5811
TECHERA	GERONIMO	FAA	14088
TECHERA	JUANA MARIA	RDE	10285
TECHERA	JULIO CESAR	HBA	17082
TECHERA	LUZ MARINA	BLB	12884
TECHERA	NILDO	BDA	31423
TECHERA	NORMA RAQUEL	CEA	21415
TECHERA	PAULA ANGELA	BDB	38588
TECHERA	ROSA VALENTINA	BBB	22118
TECHERA	WALTER RAUL	LBD	5412
TECHERA ACOSTA	JULIO CESAR	BZB	38580
TECHERA ACOSTA	JULIO CESAR	HBE	5172

TECHERA ALEGRE	ELBA MAGALI	DAA	28881
TECHERA ALVAREZ	JUAN ALBERTO	AUA	15880
TECHERA ALVAREZ	REINA MARGARITA	EAA	28775
TECHERA AQUINO	BASILISIO	AKA	12887
TECHERA ARCE	NORMA	BCB	10888
TECHERA BARROS	JULIO RICARDO	FEF	3089
TECHERA BERTAGNINI	SANDRA MARIEL	IAC	33238
TECHERA BONILLA	JULIA	BAA	4088
TECHERA BORGES	JOSE MARIA	BNB	21732
TECHERA CACERES	ROBERTO ENRIQUE	AMB	9350
TECHERA CORBO	MANUELA PAULA	BZA	21888
TECHERA DA LUZ	NELSON	BVB	18419
TECHERA DE ALMEIDA	SOFIA	DAA	22785
TECHERA DE LEON	ANDRES NELSON	RBD	10272
TECHERA DE MELO TELIZ	URBANO	DCF	1281
TECHERA DOS SANTOS	RICHARD ENRIQUE	BJA	23888
TECHERA DUARTE	ARTIGAS	BDA	28613
TECHERA DUARTE	MANUELA ADRIANA	BKB	12248
TECHERA ETCHEVERRY	FRANCISCO	BVB	18388
TECHERA FABREGAT	ELEONORA ISABEL	BLA	24281
TECHERA FABREGAT	GUSTVO ANDRES	BLA	21581
TECHERA FERNANDEZ	MARIA ALEJANDRA	BTB	27885
TECHERA GARCIA	CARMEN ELIZABETH	SAA	32712
TECHERA GARCIA	LILIAN MABEL	BCA	48283
TECHERA GARCIA	NORA ISABEL	BDA	74481
TECHERA GARCIA	SANTIAGO WASHINGTON	ECC	1155
TECHERA GOMEZ	OSWALDO FRANCISCO	BDA	72430
TECHERA GUEIROS	EMA LEOPOLDINA	BDB	33880
TECHERA GUILLERMO	SELVA	BMA	27382
TECHERA IGUINI	DORIS DOMINGA	BGB	4862
TECHERA IGUINI	LUIS OSCAR	BNB	10882
TECHERA JARA	JOSE LUIS	EAA	37326
TECHERA LUZARDO	ZULMA IVONNE	BCB	10412
TECHERA MACHADO	MARIA NELA	BCC	2827
TECHERA MENDEZ	CARLOS NELSON	BVB	28879
TECHERA MENDEZ	VERONICA	AMB	7111
TECHERA OLIVE	DIONICIO GISLENO	DBA	18284
TECHERA OLIVERA	JACINTA	BMA	15854
TECHERA OSANO	NORIS RAQUEL	EAA	35321
TECHERA QUEVEDO	PABLO	BMA	28355
TECHERA RAMIREZ	JULIO	CMA	12614
TECHERA REGUEIRA	LUIS RAMON	BZA	36867
TECHERA RIVERO	MIRTA	BDA	81750
TECHERA ROCHA	ANGEL GABINO	DAA	11554
TECHERA RODRIGUEZ	AMALIA GLADIS	BDA	37677
TECHERA RODRIGUEZ	MIRTHA GRACIELA	BCA	53740
TECHERA SALGADO	MARIA ISABEL	ATA	9856
TECHERA SAMPAYO LOPEZ PINTOS	DANIEL	TED	6143
TECHERA SANCIO	MARIELA	AZA	28087
TECHERA SANTOS	ESTEBAN JOSE	BJB	8851
TECHERA SILVEIRA	GUSTAVO	BVB	40273
TECHERA VARELA	GABRIEL	BZB	58885
TECHERA VERDE	LEONARDO	BOB	10880
TECHERA VICENTE	WINSTON DARWIN	EAA	37219
TECHERA VIERA	AIDA JOSEFA	BCB	35880
TECITOS SALDARINI	JORGE GABRIEL	BLB	32188
TEDRERA FLEITAS	JUAN CARLOS	FAA	27248
TEJIDO PERIANO	RICARDO	BBB	13727
TEJON TEJERA	LEDA NIEVES	DAB	1718
TEIXEIRA CORREA MORAES	JOAQUINA BRASIL	BVB	38885
TEJEIRA	JUAN CARLOS	IAC	45878
TEJEIRA	OMAR INOSENCIO	KFC	2727
TEJEIRA CADRIS	EDUARDO JORGE	BZB	38146
TEJEIRO HOBERTI	ELIDA YOLANDA	BMA	15272
TEJEIRO ROJAS	IRMA	ABA	11882
TEJERA	ADOLFO RAMON	AQB	4586
TEJERA	CARLOS MARIA	BBB	23858
TEJERA	IGNACIO ELIO	BNA	23888
TEJERA NOVAS	ROBERTO JORGE	CBA	10085
TEJERA ALGUIN	MARIANO AMELIO	CMD	172
TEJERA ALONSO	LAURO DANIEL	CDA	54386
TEJERA ALVAREZ	AMILGAR WALDEMAR	DBA	13865
TEJERA AMADO	LILIAN MATILDE	BNB	11875
TEJERA BACANIZ	JOSE EDUARDO	ANB	22235
TEJERA BALBI	ARAMIS EDILBERTO	CPA	9845
TEJERA BATTAGLINO	SERGIO GUSTAVO	CAA	28884
TEJERA BIANCHI	DELIA GLADYS	BMA	21776
TEJERA CALERO	TELMA IRENE	AZA	10880
TEJERA CANOSSA	POMPELLA MARIA	DBA	22474
TEJERA CASTRO	FERNANDO ROMULO	BDA	11881
TEJERA CHARLONE	JOSE ROGER	MBF	775
TEJERA CLARES	JUAN MARIA	CFA	17782
TEJERA COITO	ROBERICO JOSE	OAA	18881
TEJERA DE ARMAS	ORESTE	CMA	12270
TEJERA DELGADO	HUBER NOEL	CJA	15411
TEJERA DIAZ	WASHINGTON MIGUEL	BDA	58765
TEJERA FALERO	GLORIA ELSA	CBA	9888
TEJERA FALERO	RUBEN DARIO	DBA	18134
TEJERA GARAY	EIDER	HBD	2888
TEJERA GARAY	GERARDO RAUL	DAA	24876
TEJERA GARAY	RAMON ERLI	GFB	4132
TEJERA GARCIA	PEDRO	CAA	25736
TEJERA GIANNARELLI	RICARDO ALBERTO	AXA	18816
TEJERA GONZALEZ	CARLOS FRANCISCO	OBC	4844
TEJERA GONZALEZ	JORGE CARLOS	BNB	35788
TEJERA GUERRA	EVANGELIO RAUL	DBA	10488
TEJERA GUTIERREZ	CESAR GERVASIO	MAA	46288
TEJERA GUZMAN	ANGEL EVANGELISTA	DAA	18835
TEJERA LAVEGA	MARIA EUGENIA	SBA	18870
TEJERA MADERA	MARIA AURORA	BDD	913
TEJERA MARESCA	LUIS ALBERTO	CDA	68785
TEJERA MARQUEZ	DANIEL ARTIGAS	SBA	18775
TEJERA MENDARO	AMANDA LUISA	CDA	60883
TEJERA NOVAS	JOSE LUIS	OBA	10143
TEJERA PACIFICO	EMA	BOB	28481
TEJERA PEREIRA	JOSE	HBA	10815
TEJERA PEREZ	MARIA DEL CARMEN	BBA	38718
TEJERA PEREZ	RUBEN NESTOR	CAA	20228
TEJERA PESCA	ANGEL	OBA	17413
TEJERA PINTOS	OLGA	AUA	3388
TEJERA RAMALLO	DORILA	BLA	10877
TEJERA RAMIREZ	SCHUBERT ROBIN	CIA	12882
TEJERA RIERA	CARLOS EDUARDO	BOA	5788
TEJERA RIERA	RODOLFO HEBER	AFB	2548
TEJERA RIVERA	CESAR NAZARIO	BTB	25048
TEJERA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	BCA	53112
TEJERA ROJA	MARCELINA	BOB	8778
TEJERA ROLANDE	ISABEL IRIS	DAA	28058
TEJERA SALINES	OFELIA	HBA	5402
TEJERA SOTANO	ZULLY MARIA	HBB	1744
TEJERA TEJERA	OSCAR HUGO	ODD	5488
TEJERA TEJERA	OSCAR HUGO	OOD	5488
TEJERA TEJERA	RUBEN LUIS	CFA	13225
TEJERA YAIRO	ABEL MARIA	OAA	38721
TEJERA VAZQUEZ	ORFILIA HAYDEE	BAB	15834
TEJERA WILLIENGTON	ALFREDO ARMENGOL	OAA	28865
TEJERA WILLIENGTON	LUIS CESAR	OAA	31976
TEJERA MASSIMINO	ALBA DIONISIA	BDA	6188
TEJIDA	NELSON CESAR	BDB	44676
TELECHEA BERMUDEZ	FRANCISCO MARIO	AGA	8558
TELECHEA SASCO	MARIA DEL ROSARIO	TAA	47851
TELECHEA VAZQUEZ	SANTIAGO	CMA	10511
TELES BARRIOS	ALVER ADAIR	SHD	5982
TELES DE LOS SANTOS	ROXANA MARIA	JAE	9383
TELEYU TORRES	IGNACIO LOYOLA	DCA	10257
TELIS DOROÑO	MARIO	BCA	34718
TELIS MARROCHE	ALBA IRIS	ASB	10281

TELIZ AMARO	MARIA IRIS	BRA	18748
TELIZ CORSO	CARLOS MARIANO	RAA	31857
TELIZ FERREIRA	BERNABE	BVB	18148
TELIZ LOPEZ	ELBIO LEONARDO	BNB	11085
TELIZ MANERA	NELSON EDUARDO	BCA	38588
TELIZ MEDINA	NIDIA	AAB	9885
TELIZ PEREIRA	HUMBERTO	FEF	4088
TELIZ SEGOVIA	JUAN JOSE	CMD	[illegible]
TELLAGORRY LARROSA	CARMEN IRIS	BO[illegible]	[illegible]
TELLECHEA	CELSO EUSEBIO	SBA	[illegible]
TELLECHEA	DORA	BLB	28887
TELLECHEA	FERNANDO ANIBAL	ASB	27138
TELLECHEA	JUAN PEDRO	JDC	14848
TELLECHEA NEVES	EDUARDO LUIS	BCA	68888
TELLECHEA PEREZ	JORGE ROBERTO	BAB	28382
TELLECHEA SERTAJE	HILDA NORMA	BNA	21988
TELLECHEA VEGA	WILSON NELSON	ADA	8128
TELLEGORRY OLMEDO	FRANCISCO BALTER	BVB	10854
TELLERIA MERIDA	ALBERTO FERNANDO	BCB	28885
TEMBONI SANTOS	AMERICA RENE	EFB	3188
TEME MEDINA	JULIO CESAR	TED	5811
TEMER GARCIA	HECTOR MARIA	CBB	3517
TEMESIO RODRIGUEZ	DIOSITA LIRIA	RBD	8848
TEMPEL FEDMAN	JAIME ROBERTO	ANB	28282
TEMPERAN CABRERA	CARLOS MARIO	RBD	14885
TEMPONE FRANCOLINO	RAUL ALFREDO	AZA	10884
TEN HOEVER DEBERAS	JOSE LUIS	BCB	10880
TENAGLIA RODRIGUEZ	HUGO MARIO	BJA	10887
TENCA GRANITO	LEOPOLDO ELISEO	BBA	24817
TENCA KULHSEN	MIRTA URIS	BCB	28888
TENCA RIZZO	EMIO RAMON	JAD	4138
TENCHIO	DIVA ESTHER	BAB	38488
TENCONI ACOSTA	DUILIO RAMON	BLA	14288
TENENBAUM GALIZNER	DINA RAQUEL	BKA	7487
TENENSAPF DRUKMAN	MAURICIO	BMD	10880
TENEYRO TAGLIAFERRO	SONIA MABEL	DAB	7272
TENREIRO ALONSO	JOSE MARIA	BCB	13148
TEOFILO BUSTOS	LUIS ALBERTO	BAB	3873
TEPERINO PEÑAFLOR	SERGIO FERNANDO	OEB	4385
TERAN	WALTER ARIEL	AMB	9885
TERAN BENTANCOR	INES WALTER ULISES	CDA	9547
TERAN CATANZANO	SANTOS ELBIO	AEB	5715
TERAN LLANES	YSAREL	CMD	1887
TERDIMAN BURGOS	MIGUEL ANGEL	CMA	32324
TERESA LESCANO NORES	ANA	LBC	2348
TERINES	ELVIRA	CEA	6318
TERMESANA CORREA	IGNACIA PILAR	GBC	4048
TERMESANA TERMEZANO	GEMA BEATRIZ	BOB	22488
TERMINE	OCTAVIO PABLO	HBB	14481
TERMINELLI NOREÑA	DANIEL SERGIO MARIA	BAB	15888
TERMINELLO GALCERAN	JUAN CARLOS	ALB	8888
TERRA	JOSE	BCB	38874
TERRA	MARGARITA	FAA	28888
TERRA	OSCAR	BBB	34888
TERRA	ROBERTO	BZC	10846
TERRA AGUIRRE	JUANA	BNB	25788
TERRA CARVE	DIEGO FRANCISCO	AGB	3082
TERRA LOPEZ	JUAN CARLOS	GBC	5887
TERRA MENESES	GERARDO FELIPE	BCA	59188
TERRA MUÑOZ	MARTHA MARIA	BDA	10882
TERRA NUÑEZ	RUBEN DARIO	BGB	6735
TERRA PALACIOS	FELIX	BNA	8885
TERRA PEREIRA	RAMON VICENTE	DGB	4888
TERRA QUINTANA	BLANCO BRIGIDO	GCE	1880
TERRA SANTOS	MONICA SILVIA	EFB	6888
TERRA SOSA	WASHINGTON BELTRAN	EBB	1184
TERRA TECHERA	LUIS RAMIRO	BGB	38488
TERRA TERRA	HENRI	OEI	5135
TERRAGONA	CANDIDO FRANCISCO	MAA	22884
TERRON	BERTA LIRIA	DBA	12888
TERTISTA VIERA	NELIDA	JCB	3388
TERZAGHI ALEANDRE	JORGE ALBERTO MARIA	MAA	28788
TESORO CASTRO	JOSE MARIA	CBA	38132
TESORO PEREZ	JULIO RAMON	CBA	38548
TESORO ROJO	MIGUEL ANGEL	CBA	18882
TESORO ROJO	WALTER ADHEMAR	CBA	13888
TESSORE LEDESMA	JULIO CESAR	CDA	27881
TESTA BENITEZ	WALTER MANUEL	OBA	2788
TESTA ESPINO	MARIA INES	CAA	18782
TETES MARTINEZ	FERNANDO JUAN	BZB	34882
TETMAN ORCH	LUIS ERNESTO	AFA	4858
TETTAMANTI TAVEIRA	MARTHA SUSANA	BGB	58885
TETTONI CARRASCO	OSVALDO MARIO	AXB	6845
TEXEIRA	CARLOS ALBERTO	BOB	38883
TEXEIRA	WASHINGTON	HAG	27581
TEXEIRA ABOGADO	LUIS ALBERTO	KCB	11088
TEXEIRA AGUIRRE	ALBA RENEE	BFB	9885
TEXEIRA CORIA	JUAN CARLOS	KCC	3745
TEXEIRA DE LOS SANTOS	MARIA ALICIA	BGA	11018
TEXEIRA DUTRA	RUBEN DANIEL	BTA	13118
TEXEIRA FERNANDEZ	ALCIDES	ZRA	7288
TEXEIRA JUBETTI	NONE	BLB	28884
TEXEIRA JULIAN	WALTER ROBERTO	TAA	41116
TEXEIRA MEZQUITA	ALBERTTIZ	TAA	28885
TEXEIRA MUÑEZ MORENO	YOLANDA	JAA	3888
TEXEIRA PIREZ	JUAN JOSE	IAC	38888
TEXEIRA RODRIGUEZ	OMAR ENRIQUE	JCB	8888
THEODUTOZ PICCO	RUBEN WALTER	DCB	7284
THERMA ESCANDELL	MARIA AMPARO	BAB	27885
THEVENET LEGGIRE	GUSTAVO ADOLFO	JAB	4881
THEVENET SARALEGUI	MARIA JOSE	KBA	27884
THIEBAND	ANTONIO RAUL	NLB	4482
THOMSON GARIBOTTI	MARIA LEONOR	BNA	10888
THUES FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	AMA	21118
THUL JUSTET	WASHINGTON	MBD	7818
TIBAN CASAVALLE	HAYDEE	BNB	38847
TICE COLMAN	CARLOS HEBERT	BCB	38487
TIERI BRUN	MYRIAM JULIA	AFB	7488
TIERNO ESCOBAR	LUIS ALFREDO	BBA	68814
TIMARCHI GRUNULLU	PEDRO MIGUEL	CDA	67785
TIMON DE GIOBBI	DANIEL CRISTOBAL	AZS	5385
TIMOTE PEREIRA	AIDA IRENE	LAA	38887
TIMOTEO FERRE SANCHEZ	ERNESTO	BDA	44888
TINETTI SILVA	JOSE PEDRO	BZC	1478
TIRELLI MILANS	LUIBA	BOA	10880
TIRONI FAGUNDEZ	PAULINA ARCELIA	JCC	3888
TISCORNIA	JOSE LUIS	LAA	28884
TISCORNIA DA COSTA	MIRIA NUBIA	OAB	5844
TISCORNIA RODRIGUEZ	JOSE LUIS	BBA	38488
TISNES COSTA	EDUARDO ANIBAL	EAA	38487
TISNES SCHNECKEMBURGER	RICARDO ARTURO FAUSTO	ATA	3884
TISSIERRE CANNING	LILIAN MALVINA	AMA	10487
TISSIERRE NADAL	OLGA YOLANDA	BPA	5881
TISSONI CASTRO	RAUL FIDEL	[illegible]	[illegible]
TITO ALVAREZ	JOSE PEDRO	[illegible]	[illegible]
TITO HARAMBURE	OMAR	[illegible]	[illegible]
TITO TEMERZANA	MARIA CELIA	BPA	14882
TITO VIRGILIO FIRPO	WALTER JUAN	NCA	5787
TIZON VAZQUEZ	ENRIQUE CLARO	BNB	24884
TIZON VAZQUEZ	MIRIAM	BZB	38488
TOÑOLA CABRERA	NATIVIDAD ASUNCION	BNA	5748
TOBAGLIARE PEREZ	EMIR ROQUE NIEVE	OEE	882
TOBAR GIGLIO	LILYAN CRISTINA	BLB	13884
TOBIAS DOMINGUEZ	MARIA CRISTINA AMANDA	AXA	15488
TOBIAS ZEBALLOS	WALTER RAMON	DAA	10887
TOBLER	HECTOR OSCAR	APA	4848
TOCE FORLES	ELENA NAIR	[illegible]	[illegible]

TENARO SEMPRE	LUIS ALBERTO	TBC	3043
TIRA	EDMUNDO DANTE	BBB	19443
TIRAJURI	GRISELDA	BGA	4720
TIRRER MARCINKIZ	JORGE BILLY	AOC	3604
TOLEDANO MARTERO	ANA MARIA	BDA	50449
TOLEDANO PEREZ	NELSON CARLOS	BDA	34286
TOLEDO	ASTRO BEL	BDA	4819
TOLEDO	BLANCA IRIS	CAA	28886
TO…	GLADYS ISABEL	BDA	40650
TO…	MIGUEL ANGEL	BRA	28219
TOLEDO	NELSON	ICF	543
TOLEDO	RUBEN	ACB	6385
TOLEDO AGESTA	MIRTA EVA	SAA	18573
TOLEDO AGUIAR	ANA LISSET	BZA	31391
TOLEDO ALONZO	NELIS	AXB	7570
TOLEDO ALVAREZ	ROQUE	CDA	42043
TOLEDO AMEIROS	WALTER JESUS	ADA	3942
TOLEDO DELGADO	NORMA GLADYS	SDB	3686
TOLEDO GALLI	MIGUEL ANGEL	BEB	6708
TOLEDO GONZALEZ	RUBEN DARIO	IAC	28880
TOLEDO MIRABALLES	TERESA	BRA	33417
TOLEDO QUINTERO	MARIA ALBA	CDC	7669
TOLEDO REYES	ANA MARIA	BDA	15998
TOLEDO RIJOS	JUANA ANGELA	BCA	20142
TOLEDO SILVA	VICENTE HUGO	ICD	3682
TOLEDO SOSA	CARLITOS ADAN	CBC	14087
TOLEDO TAY	GRACIELA NORMA	BIA	20680
TOLEDO VIETA	LUISMAR	BDC	2946
TOLEDO MARRERO	ELIDA RENEE	DCD	2289
TOLENTINO SILVEIRA	MIRIAM RAQUEL	HBB	2329
TOLLA PINO	RAUL BRAULIO	BRC	20042
TOLOSA FONTANA	MARIA IGNACIA	MRC	6843
TOLOSA PINTOS	FRANCISCA	MCB	4376
TOLSTOY VIDAÑARTE	TAMARA	LBA	3438
TOMALINO AROSTEGUI	JORGE EDUARDO	BNA	35415
TOMAS ARENENE	SEBASTIAN	BNA	35454
TOMAS FERNANDEZ	ELIAS JOSE	JBC	8573
TOMAS FREDES	RUBEN ARISTIDES	LBC	4774
TOMAS GOMEZ	CARLOS ANIBAL	MCA	8107
TOMAS MAGNANO	JORGE FERNANDO	DAA	20571
TOMAS PEÑA	ROBERTO	BJB	12988
TOMASI SILVA	MARIA DEL CARMEN	BDB	33090
TOMASINI ALEMAN	JOSE MARIA	CMA	39485
TOMASINI CHATEL	SANDRA NELIDA	MCA	22080
TOMASSO SOSA	JORGE OMAR	CDA	21380
TOMATI MASEDA	MIGUEL ANGEL	BMB	17030
TOMBOLINI	JOSE MARIO	BYB	15965
TOME GONZALEZ	ABEL	HBA	13040
TOMEO SUAREZ	FERNANDO DANIEL	BNA	43270
TOMMASI REBOLLO	JUAN CARLOS	BJA	20045
TOMBE PAGLIETA	GUSTAVO OMAR	NEB	14797
TONCHUK FERNANDEZ	TERESITA DEL PILAR	DBA	24555
TONCOFFI IRIONDO	ALEJANDRO	BJB	16965
TONELLI	EDUARDO WILSON	BCA	30705
TONELLI BASTARRICA	PAULA ELIDA	GCA	9432
TONI RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	OGC	140
TONI RODRIGUEZ	JUAN ANTONIO	OGC	8
TONNA GENERALI	ELVIRA	CME	1488
TONNA MENONI	DIANA ETHEL	OEA	6886
TONOBS MARTINEZ	ESTEBAN	BBA	8788
TONNALUA SEMERIA	EDUARDO OMAR	BBA	20702
TOPES DELGADO	TOMAS BENITO	MRC	10330
TORALES ACUÑA	RAMON	BZA	34669
TORANZA SARACHO	WILSON	BAB	41927
TORELLI LOPERENA	MARIA SARA ELSA	AUB	9112
TORELLI OLIVIEU	JOSE CARLOS DANTE	SCA	56937
TORENA AGUIRRE	LUIS PEDRO	BTB	19135
TORENA ARJONA	CARLOS ENRIQUE	BMA	28530
TORENA DANELLES	BLANCA ROSA	CDA	7041
TORENA DE LEON	ALFREDO JACINTO	BMA	13305
TORENA ESPINO	RAMONA MARIA	RCA	681
TORENA PIREZ	JULIO CESAR	CBI	277
TORENA SOSA	JAVIER ALBERTO	LBD	5714
TORENA TECHERA	MIRTA RAQUEL	BOA	14697
TORENA VELAZQUEZ	SILVIA GRACIELA	QAA	42354
TORENNA CASAUX	JOSEFINA	RCA	815
TORANI FERREIRA	ANGEL MIGUEL	ALB	8772
TORIBIO ABREU	MARIA AURELIA	ODA	8577
TORIBIO TECHERA	JOSEFA	CMA	27352
TORIELLO DE FERRARI	MARIA DEL CARMEN	BMB	20597
TORILLA NUÑEZ	ROSSANA ELIZABETH	AQB	7814
TORINA FERRIOLA	ELISA LUJAN	ATB	6689
TORINO SAÑOI	JUAN CARLOS	CCB	2899
TORIÑO SOSA	ADELOUIS RICHARS	BRA	33071
TORIÑO CABRERA	JOSE IGNACIO	CDA	38962
TORIÑO REYES	DOMINGO PABLO	CDA	32894
TORLACHI PEÑA	LUIS	BBA	3913
TORMO DELGADO	ANA MARIA DEL PILAR	ACB	8710
TORMO NOGUEIRA	MARIA DE LOURDES	BDA	60415
TORMO NOGUEIRA	RAFAEL	BDA	63391
TORNATORE CAMARA	GRACIELA	SAA	38975
TORNATORE SOLINO	ANGEL	BLA	7805
TORNADERLO FERNANDEZ	NORMA	QAA	37489
TORNADO SANDERA	MIRTA CRISTINA	BIA	5844
TORNADO GALIN	PEDRO JAVIER	BLB	32748
TORNADO IRSUA	ALEJANDRA	BZA	38999
TORNADO MORAN	JORGE WILSON	BCB	25880
TORNALBAS	SEVERO	HAB	21397
TORNAMO VOLPE	TULIO JOSE	AZA	20851
TORNAZZA ARTIGAS	VICTORIO	GAB	6860
TORNE	MAXIMO	BTB	10480
TORNE FALERO	RAQUEL	BLA	14595
TORNE FOYO	MARIA MATILDE	CDA	30809
TORNE OLIVEIRA	JORGE HUGO	BGA	5122
TORNE PONCE	JULIO MARIO	BVB	45088
TORNE SALOMONE	MILTON ADALBERTO	BLA	16378
TORNE SANTANA	DANTE LUCIO	BVA	32261
TORRE SANTIAGO	DIEGO JAVIER	BCC	3287
TORRECILLA TRINIDAD	NELIDA NELLY	KCB	14288
TORRENS	ROBERT JOSE	JCF	888
TORRENS CASTRO	MYRIAM YANET	BBA	36613
TORRENS LEZUE	JUAN JOSE	CDA	36024
TORRENS RIBEIRO	JOSE LUIS	BSA	11235
TORRENS SOULE	MARIA ELENA	OBD	4277
TORRES	ALFREDO PRUDENCIO	MAA	56011
TORRES	EDILBERTO RENATO	BCA	21894
TORRES	EDUARDO CARLOS	BDA	53790
TORRES	ELVIO	CDA	15618
TORRES	EPIDEMIDES	NKA	1305
TORRES	FLORIBAL	BMB	19830
TORRES	JULIO ARIEL	NBD	6845
TORRES	LEONORA	BZB	29713
TORRES	MABEL AMAIR	BJA	22324
TORRES	RAMON	NEB	13610
TORRES	RAUL JOSE	BMB	16182
TO…	YOLANDA MIRIAM	CFA	15857
TOR…	TEODORO TEOFILO	LAA	24540
TORRES ALBORNOZ	JULIO MARIA	KCA	3880
TORRES ALEGRE	CARLOS ALBERTO	BOB	27013
TORRES ALFONSO	CRISTINA BEATRIZ	BXB	6844
TORRES ALMEYRA	MARIA MARGARITA	BCA	34791
TORRES ALVAREZ	PABLO	BOA	2371
TORRES ANSAMENDI	RICARDO	AXB	14601
TORRES AULERIOT	JULIO CESAR	AKA	10808
TORRES BATALLA	ROSA GLADYS	BOB	39140
TORRES BENTANCOURT	TOMAS NELO	EAA	36186
TORRES BONILLA	RUBEN ORLANDO	OED	1411
TORRES BULA	JUAN CARLOS	RSE	6918
TORRES CABRERA	JUAN CARLOS	CHA	11011
TORRES CARDONE	ANA BEATRIZ	BAB	40816
TORRES CALLERO	MIGUEL ANGEL	BOB	31173
TORRES CAMACHO	EDISON	MFA	8760
TORRES CARRO	DILMA RAQUEL	NAB	16977
TORRES CASELLA	YAMANDU IGNACIO	ANA	16547
TORRES CASTIGLIONI	MARIA CRISTINA	BAB	27212
TORRES CASTRO	MARIA DELIA	AZA	29880
TORRES CEDRES	JORGE EDUARDO	CMC	8144
TORRES CRUZ	MONICA ESTELA	MRC	11682
TORRES CUELLO	WILFREDO HEREDES	OAA	34895
TORRES CUENCA	ALFREDO RAMON	CMC	8442
TORRES CUENCA	RITA JULIA	CMC	9288
TORRES DEALOY	EDGARDO ALCIDES	ANA	8827
TORRES DO REIS	GUSTAVO	APA	13648
TORRES DOS SANTOS	VERONICA LAURA	AVB	5729
TORRES DUARTE	MIRIAM CRISTINA	BBA	38888
TORRES ESCAMENDI	GERMAN JAVIER IGNACIO	EAA	38575
TORRES FRAGA	NELIDA MABEL	CDA	64655
TORRES GARCIA	CESAR	BPB	7465
TORRES GAWN	MARIA DEL CARMEN	ATA	6565
TORRES GARRETA	LUIS FERNANDO	BPB	12491
TORRES GONZALEZ	CARMELO ABAYUBA	CHA	5289
TORRES GONZALEZ	MIRIAM TERESA	BDC	2484
TORRES GONZALEZ	SELMAR	BLA	25746
TORRES GULARTE	RAMONA MARIA	JCC	16791
TORRES HARISPE	GLADYS MIREYA	BNB	16847
TORRES ICASURIAGA	MIGUEL	BMA	6362
TORRES IGLESIAS	ZORAIDA RENEE	EAA	30478
TORRES KERVIS	JOSE PEDRO	NFB	1642
TORRES LACCASSAÑA	MARIA ANGELICA	BTB	7468
TORRES LIMA	JUAN CARLOS	BCB	70805
TORRES LOPEZ	JACQUELINE	BCB	37305
TORRES LORENZO	MARIA NELIDA	BCB	13790
TORRES LOTUFFO	SONIA	CDA	41076
TORRES MACHADO	GLADIS MABEL	FEA	1881
TORRES MACHIN	SARA	BNA	7604
TORRES MAGGIO	MARIA ELENA	BCA	51530
TORRES MADANA	LUIS OSCAR	ANA	6660
TORRES MARIN	RUBEN OMAR	JCC	13600
TORRES MARTINEZ	HORACIO	BDA	9575
TORRES MINARRIETA	MARIA ELENA	GGH	810
TORRES MOLINA	GUSTAVO ANDRES	BDA	75092
TORRES MORALES	ROLEY	GFB	3084
TORRES MOREIRA	JOSE LUIS	AOB	8348
TORRES MURO	RAMON GERARDO	AOS	5288
TORRES MUÑOZ	DANIEL ENRIQUE	ALB	9809
TORRES OLLERO	MARTHA LILIAN	CDA	65968
TORRES ONEIDA	OSCAR RAUL	BCA	9760
TORRES OVIEDO	JULIO EDUARDO	BNB	35592
TORRES PANDIANI	NORA	BNB	29888
TORRES PASTORINO	MARIA MARGARITA	BRA	25889
TORRES PELLEREY	HONORATO WILMER	OAA	15881
TORRES PEÑAS	MANUEL	CHA	25394
TORRES PEREIRA	OSVALDO	ATB	4840
TORRES PEREZ	JULIO CESAR	CDA	39895
TORRES PEREZ	MILTON DARIO	BAA	22390
TORRES PONTET	EMAR	NEB	6359
TORRES PRADO	JUANA ROSARIO	BCA	73010
TORRES ROBERTO	ALBA AURORA	BLA	22813
TORRES RODRIGUEZ	CARLOS MANUEL	JAE	2912
TORRES RODRIGUEZ	ESTHER SIXTA	OEA	4451
TORRES RODRIGUEZ	JULIO JAVIER	APA	5660
TORRES SANCHEZ	IRMA VIOLETA	BJB	16665
TORRES SARAVIA	RAUL	BZA	11094
TORRES SARLI	ALFREDO	SIE	5915
TORRES SGIOROVELLO	LUIS ALBERTO	CDA	40157
TORRES SIERRA	LUIS ALBERTO	BZB	40980
TORRES SPARNOV	ROSARIO BEATRIZ	LAA	30121
TORRES SUAREZ	VICENTE	BAA	13986
TORRES TEJERA	LEONARDO WILSON	APB	7826
TORRES TORRES	JOSE HECTOR	BZB	32025
TORRES VIDONI	JORGE NELSON	ANA	11985
TORRES WALTER	ADRIANA	AXB	25590
TORRESAN CASARETTO	GRACIELA NERINA	LAA	22175
TORRON CASELLA LIBONATTI	EDIA BLANCA	AVA	9788
TORT	CARLOS ALEJANDRINO	DBA	14439
TORT	FRANCISCO BERNI	GBC	14887
TORT BARRIOS	JOSE LUIS	ASA	14775
TORT BLANCO	MARIA TERESA	BZA	35765
TORT JARDIN	JOSE ARTIGAS	GBA	9788
TORT LUCAS	JOSE BERNARDINO	OEH	5468
TORT RIVERO	FERNANDA GABRIELA	BMB	28488
TORT ROBAINA	ALBIN	BDA	19886
TORT RODRIGUEZ	RICARDO OMAR	BDA	34885
TORT ROSAS	FAUSTINO AMILTO	GAC	4884
TORT SILVA	MABEL	BCA	91494
TORTAROLO	OMAR ALFREDO	BEA	3773
TORTAROLO BERMUDEZ	MARIELA LORELEY	CDA	40406
TORTAROLO NUÑEZ	CARLOS OMAR	BNB	23848
TORTEROLA CURBELO	ASENCION ISMAEL	CDA	43437
TORTEROLO	PIO GUALBERTO	NAE	291
TORTEROLO ALDROVANDI	MARIA ESTHER	BSC	1757
TORTEROLO AMBROSONI	MARIA DEL CARMEN GREGORIA	JBC	1683
TORTEROLO BAGNASCO	WASHINGTON SANTIAGO	BCA	45977
TORTEROLO MADINI	HUGO	ODA	3744
TORTEROLO MANZO	NELSON AGUSTIN	BBB	16501
TORTEROLO MARICHAL	CARLOS HUGO	SEB	954
TORTEROLO SEGOVIA	MARIA RENEE	ANB	2716
TORTI TORTI	HILDA BERNA	ACB	6253
TORTORA AREVALO	JUAN CARLOS	BJA	16605
TORTORELLA DALIES	NELSON JORGE	BCC	473
TORTOSA CASTRO	CESAR ISMAEL	BTB	20982
TORTOSA MIGLIETTI GIVASENTI	EVA ELSA	BCB	9380
TOSAR PIAGGIO	SYLVIA	AXA	19208
TOSCANINI FLEITAS	JUAN ALBERTO	KCA	1941
TOSCANINI VALET	GABRIELA	CDA	59894
TOSCANO CARBALLO	ROBERTO	BAB	12120
TOSCANO RODRIGUEZ	ENRIQUE	ABB	3725
TOSO BIANCHI	JORGE HECTOR	KAA	30083
TOTH BERKI	FRANCISCO	AMA	2734
TOUCON	MARIA BERTA	AZA	3674
TOUJA RAMOS	ALEJANDRINA	IAC	19881
TOURIÑO PEREZ	MARIA ELVIRA	BCA	37880
TOURN GONNET	EMILIO ARTURO	MCA	7965
TOURN ROCHON	EDELMA ALICIA	NLB	8384
TOURNE IBARGOYEN	MARIA ESTHER SUSANA	SAA	13341
TOURNE LADERECHE	MARIA CRISTINA	SBA	15361
TOURNIER DOCAMPO	WALTER	ANB	11688
TOURON GARCIA	LUIS ALBERTO	BTA	2392
TOURON MARTINEZ	HEBERT DANIEL	BTA	10871
TOUS RIVERO	LORENZO JOSE	BSA	9010
TOYA	CARLOS	CDA	14861
TOYA	TIMOTEO	RAA	6134
TOYA GARCIA	ALBA ESMERALDA	RAB	13520
TOYAS ARRILLAGA	MARIA DEL CARMEN	BOA	15456
TOZONOTTO	LILIA IBERICA	KCB	4330
TOZONOTTO POGGIO	GLADYS MARTA	BZA	31451
TOZZI CUTIÑO	WALTER ALFREDO	BRA	29509
TRABAL CENTURION	PATRICIA SUSANA	AZA	31717
TRABAZO SANTOME	JOSE ANTONIO	BAB	44880
TRABRICO PEREZ	MARIA DELIA	SOA	2600
TRAIBEL GAMBETTA	FELIPE	BEA	7289
TRAMA SARAGBA	MARTHA JUSTINA	BJB	18715
TRAMUJA MORALES	RICARDO	NLB	4279
TRAPOTE GOMEZ	CARLOS ENRIQUE	BOA	14880
TRABOTERO LARROQUE	JOSE MARIA	BLB	11604
TRABTSENBERG SWATSCHI	MARIO	BAA	15201
TRAVADELO	LUIS ALBERTO	BAA	35080
TRAVERSA VIGNOLO	RUBEN DARIO	CEB	349
TRAVERSINO CHAIN	ERONDINA BEATRIZ	BAA	27288
TRAVERSO ALVAREZ	LESLIE DANTE	BLB	12665
TRAVERSO BARBIERI	SAN JUAN JOSE	BZA	7254
TRAVERSO BARRIOLA	MIGUEL ANGEL	BMB	22087
TRAVERSO CACERES	IRIS RAQUEL	BVB	21712
TRAVERSO FOLETTO	ALDO JOSE	BLB	21224
TRAVERSO PUIG	SILVIA GISELLE	BLB	25438
TRAVERZO OLIVARES	MABEL SOLEDAD	BEB	7440
TRAVIESO BAUZA	JULIO JESUS	CBC	4083
TRAVIESO GUEDEZ	LUIS EDUARDO	ALB	8331
TRAVIESO GUSIK	ANTONIO CARLOS	BTA	16012
TRAVIESO LOPEZ	DANIELA SANDRA	AZB	14822
TRAVIESO PEREZ	BLANCA ROSA	BSB	6465
TRAVIESO ROCHA	ANA MARIA	BSB	9719
TRAVIESO RUSSI	EDINSON RAMIRO	OAD	5988
TRAZORRA	GLADYS MARIA	BZA	33488
TREGLIA PIEGAS	MARIA ROSA	AZA	16880
TRELLES DELGADO	GUALBERTO JESUS	BCB	28730
TRELLES FERNANDEZ	NELIDA ALBA	SBA	6530
TRELLES MIBELLI	JOSE ALFREDO	BCA	63038
TRELLES RIENZI	FRANCISCO ANGEL	BAB	30145
TRELLES SOBA	MIREYA MABEL	BCA	44080
TRELLES SOSA	SONIA ESTHER	DAB	3280
TREMESANO MOREIRA	GILMAR DANIEL	GBA	8285
TREMEZZANA CACERES	PABLO FILOMENO	ODE	611
TRENTIS MOURE	RAMON ANTONIO	BYB	29230
TREZZA GORDILLO	ALICIA ESTER	SNA	13670
TREZZA NORIA	JAVIER	OAA	46088
TREZZA SIXTO	ROGELIO	OAA	37280
TRIAS	RENEE	BDA	31280
TRIAS ACUÑA	CELMAR DUMAR	BJB	6780
TRIAS ARRIETA	GLORIA GUILLERMINA	BVA	33616
TRIAS BENEVENTANO	MIGUEL ANGEL	SCB	35368
TRIAS BENITEZ	ERCILIO ARAMIS	BCA	37121
TRIAS CASTILLO	RAMON NELSON	BNA	18775
TRIAS CASTRO	AGUEDO	BTA	8409
TRIAS CIGLIUTTI	SERGIO RAUL	SAA	28136
TRIAS GARCIA	ALBA GREGORIA	AKA	5665
TRIAS GONZALEZ	NOLBERTO SABINO	AIA	6129
TRIAS HERNANDEZ	MARIA NELIS	CMA	10364
TRIAS LARROCA	FAUSTINO DONATO	BCB	12961
TRIAS MAGLIONI	TIBURCIO MARIANO	BLB	3664
TRIAS MAQUIOLA	CARLOS ENRIQUE	ADB	48897
TRIAS MARRATTO	ALBA ROSA EMILIA	BCB	47653
TRIAS MARTINEZ	RUBEN WASHINGTON	CMD	7098
TRIAS MENCHACA	NELIDA ISABEL	BZA	20065
TRIAS PATRON	WALTER DANIEL	SAA	28219
TRIAS PEREZ	JUAN JOSE	BCB	34715
TRIAS PIREZ	LINO NELSON	BDC	4520
TRIAS RODRIGUEZ	ULYSES	BJA	22576
TRIAS TRIAS	EULOGIO LEONEL	CDA	43839
TRICANICO VALERIO	ROBERTO	BJA	16549
TRICOTTI SOSA	JULIO LUIS	ALB	8421
TRIGO DE LA FUENTE	RAMONA FLORENTINA MARTA	BOB	19788
TRIGO LONGUEIRA	ELIDA	BNA	37535
TRIGO MENCHACA	MARISOL	APA	16087
TRIGO PIRIZ	RAMON ALFREDO	BZB	21936
TRIGO SOMMARUGA	EDUARDO ADOLFO	AOA	10975
TRIGO ZAGARZAZU	DANIEL ENRIQUE	CDA	62085
TRILLINI CABRERA	AIDA RAQUEL	CDA	41445
TRILLO ALEGRE	CARMEN ISABEL	BCA	60880
TRILLO CURBELO	MIGUEL ANGEL	BRA	25614
TRILLO PICOS	VICTOR HUGO	CEA	22813
TRINCA SECRETO	EVER RODOLFO	BZB	40640
TRINCABELLI COUSTE	EDUARDO	BZB	40880
TRINCABELLI MENDOZA	RUBEN	BNB	9576
TRINDADE	GLADYS MABEL	JAC	3784
TRINDADE	JORGE EDUARDO	JCC	18125
TRINDADE CHRIFF	ARTAGNAN RUBEN	LBF	1481
TRINDADE MESQUITA	CARLOS ALBERTO	TAA	42773
TRINDADE MORCEIA	ALCIR MANUEL DAMIAN	JCC	15980
TRINDADE MORUA	GUSTAVO ZOE	BIA	5884
TRINDADE NUÑEZ	NOREDIN	ICD	9658
TRINDADE RIVERO	ELDA RENEE	JCB	5348
TRINDADE SILVA	ALBA DORILA	JAA	6880
TRINDADE TEJERA	LUIS HECTOR	BNB	5888
TRINDADE TEJERA	VICTOR MANUEL	BDA	51168
TRINES FERNANDEZ	HUGO JUAN	BNB	43311
TRINIDAD	JOSE ARTIGAS	TAB	8267
TRINIDAD	MARCELINA	BNA	21394
TRINIDAD	MERCEDES	BZB	35222
TRINIDAD CARDOZO	EDUARDO ROBERTO	BTB	11113
TRINIDAD FAGUNDEZ	MARTA CATALINA	KBA	14388
TRINIDAD GOMEZ	ARLINDO CLEMENTE	CDA	28136
TRINIDAD KUHLE	FLAVIO MILAN	BPB	14276
TRINIDAD LEITES	MARIA CARMEN	BZB	29892
TRINIDAD MARTINEZ	NERY ALBERTO	AAA	5280
TRINIDAD MILESI	LUIS ALBERTO RAMON	KCA	3575
TRINIDAD NUÑEZ	NESTOR RAUL	DCA	6615
TRINIDAD RIBERO	ELDINO	BOA	16536
TRINIDAD RODRIGUEZ	WILMAR JAVIER	BTB	28270
TRINIDAD RUIZ	GENARO MARTIN	CMC	6984
TRINIDAD SANDES	JOSE ANTONIO	BNA	28512
TRINIDAD SILVEIRA	DEVERSINDO	IAC	28288
TRINIDAD TABARES	ROSA MABEL	KFC	4272
TRINIDAD TABAREZ	JOSE LUIS	DED	1667
TRIPALDI OLIVERA	JORGE ABEL	BOA	17359
TRIPANI MARTINEZ	GRACIELA ELIZABETH	BOB	21467
TRIPODI PULONE	CESAR AUGUSTO	BOB	11728
TRIPODI RAMOS	WALTER SAUL	BUB	15725
TRIPODI SEGADE	GABRIELA	BAA	6880
TRIPOLI LUTZEN	GERARDO WALTER	BBA	34052
TRISTAN ETCHEVERRIA	GUSTAVO EMILIO	MAA	30692
TRISTANT LIBONATTI	ANA LUISA	RBD	15395
TRISTANT LIBONATTI	SILVIA TERESITA	RBD	11688
TRIUNFO ALONSO	MARGARITA ELENA	BTA	8211
TRIUNFO PIZZO	ALBERTO NICOLAS	APB	7467
TRIVELLI BUDELLI	CANDIDO	BBB	7372
TROCCOLI	PEDRO VICTOR	BVA	3300
TROCCOLI BRUZZONE	JORGE	ATA	8551
TROCCOLI TURCONI	ANDREA LUCIA	BCC	2798
TROCHE CABALLERO	BLANCA LUISA	BOA	65115
TROCHE HERNANDEZ	ZENONA INES	OBD	2849
TROCHE SPINELLI	JOSE MARIA	BCA	32880
TROCHI SPINELLI	LORENZO ABELARDO	BCB	23711
TROISE TACCARI	ANGEL JORGE	NGC	2849
TROISI BONFRISCO	MIGUELINA	RAB	20431
TRONCONE CARBALLEIRA	VICENTE HUGO	BOA	12880
TRONCOSO	ELBIO ALBIN	JAA	5421
TRONCOSO CUADRA	LAURO DANIEL	CMA	37152
TROPIANI BELO	GLADYS ALBA	BRA	11195
TROPIANO	CARLOS SERGIO	BVA	3984
TROTTA	JUANA MARIA	BNA	23105
TRUCIDO	JUAN CARLOS	OAA	25133
TRUCIDO	SESAR FERMIN	RCD	1405
TRUCIDO DE SOUZA	CELIA AZUCENA	BLB	30873
TRUCIDO DIAZ	CARLOS MARIA	BZA	29430
TRUCIDO PERNA	MARIA ELENA	CDA	48198
TRUCIDO PERNA	MARIA OFELIA	CDA	26746
TRUCIDO PIRIZ	RUBENS CELSO	TCG	2357
TRUCIDO RODRIGUEZ	OSCAR MARIO	BDD	3310
TRUCILLO FERREIRA	ENRIQUE FERNANDO	CEA	10587
TRUJILLO BURGOS	OLGA ORALIA	BTB	15258
TRUJILLO GONZALEZ	SERGIO GERMAN	MBA	34082
TRUJILLO GONZALEZ	VICTOR HUGO	BCA	60160
TRUJILLO GUTIERREZ	DELMIRA ADA	CMA	16587
TRUJILLO MANDALIOS	CLAUDIO ALBERTO	BZB	33280
TRUJILLO MASSIA	SILVIA CRISTINA	BZB	38888
TUBEROSO VERME	NORMA MARIA	JIB	7720
TUBINO PIREZ	MARIA TERESITA	BNA	16660
TUCCI DI FILIPPO	PETRONA	BBD	7669
TUCCI SILVA	DAMIAN DANNY	CMA	35284
TUCCI SILVA	DINEAY DENIS	BNA	36380
TUCELA SILVA	ELBIO EDUARDO	CBA	3016
TUCUNA	WELINGTON TOMAS	BZA	30134
TUCUNA FRANCO	JULIO CESAR	BPB	8284
TUCUNA PROLO	ALBA CARMEN	BNA	5748
TUCUNA ROQUETA	NORMA TERESA	CBB	3780
TUCUNA SANTINI	SELMIS ANDREA	BNB	14775
TUDURI	AURORA	BDA	13673
TUDURI LOPEZ	ULISES PEDRO	CDB	3880
TUDURI LOPEZ	URUGUAY LIBER	CCB	2561
TUDURI TORANZA	ANTONIO	CBA	11973
TUESSO RODRIGUEZ	FRANCISCO VICTOR	CBA	13664
TUGENDER CATARINAS	GABRIEL MARCELO	BCA	33165
TUGORES BORRAS	MARIO	MIA	10585
TULIO SOBA	JOAQUIN ATILANO	BOB	13585
TULIPANO PANZARDI	HUGO MARCELO	CBA	3684
TULON VAZQUEZ	MARIO VICTOR	BSB	12881
TULUMELLO GARCIA	NATALINA AMALIA	BSB	40880
TULUMELLO RIZZOLO	JOSE	BNB	16444
TUNIN PIO	RODOLFO	BDA	2592
TUR TARIZZO	PATRICIA GISELLE	BZB	15165
TURCATTI TURCATTI	DANTE MARIO	BOB	4280
TURCONI	JOSE MANUEL	BDA	3281
TURI RODRIGUEZ	ARTIGAS RICARDO	BBE	2880
TURIA ACOSTA	MARIA ESTHER	BBE	4080
TURIELLE ACOSTA	PEDRO NELSON	CMA	16488
TURINO SILVA	MARIA ADRIANA	BCA	7046
TURNES NOYA	VICTOR CESAR	BOB	5458
TURNEZ NUÑEZ	HILARIO	CDA	8458
TUROVLIN IURBURG	LEONARDO	BLA	9338
TURRI SANTOS	CARLOS ALBERTO	BBB	41138
TURRION LOPEZ	MARIA DEL ROSARIO	BBB	28621
TUSET CRESCI	OSCAR JOSE LUIS	BBB	21438
TUTOR MAYOL	ALBA SUSANA	ABB	6186
TUTTE	DIEGO LUIS	BCA	25140
TUTZO MATYAS	GUSTAVO	BCA	69894
TUYULE OLMOS DE LEON	ADAN	TFD	10890
TUYA	ZULMA	ACA	69543
TYOSZIES LEYTON	RICHARD ERNESTO	ACE	1687
TZITZIOS GONZALEZ	JOSE PEDRO	BBB	39230

- U -

UBAL BARREIRO	FERNANDO	BCA	60710
UBAL CASABALLE	ALICIA ISABEL	RBD	13668
UBAL CASABALLE	MARIO ALBERTO	AAA	6665
UBAL DE LEON	ALICIA FERMINA	OEA	17446
UBAL GALLI	MIGUEL ANGEL	CMD	8670
UBAL VALERON	MARTHA	BBA	11767
UBALDE ARIAS	OSCAR FREDDY	CMA	35780
UBILLA BRUSCHERA	HUGO DANIEL	ABA	9701
UBILLA CAMBRE	MARIA INES	FMA	20873
UBIOS	ENRIQUE GREGORIO	ABA	3861
UBIÑA ARMAS	LUIS ALBERTO	BBA	8486
UBRACO TEBORIO	DAMIAN	BBA	31111
UCAR ARGEL	HECTOR WASHINGTON	AFA	3497
UCHA GARCIA	JAVIER ANGEL	BBA	3880
UDAQUIOLA	EUGENIA RAQUEL	BBA	6682
UDAQUIOLA BARRETO	CARLOS MARIA	OEA	5691
UDAQUIOLA RAMIREZ	CATALINA LUISA	BBE	2131
UDOVIKO IRIGOYEN	VLADIMIR FLAVIO	CMC	3848
UFFRAN GONZALEZ	JUAN DANIEL	BBA	8980
UGALDE LOMBERO	VICENTE CARLOS	BBA	32384
UGARTEMENDIA REMEDI	HUGO ARIEL	JBC	7368
UGORTE ESQUINO	MARIA RAQUEL	BBA	21479
UHART LUZARDO	MARY ELIZABETH	BBA	32356
UHIA BARREIROS	ANGEL	ABB	3785
ULFE NOVO	MARIA DEL CARMEN	BZB	29982
ULLIBARRI RODRIGUEZ	MARIA DEL ROCARIO	AGA	6988
ULLOA HILARIO	FRANCISCO JAVIER	BMB	34630
ULRICE VAN CAPPELLI SACHSC	JUAN ENRIQUE MARTIN	AZB	9036
UMANSKY	ISIDORO SHUBERT	AZB	12882
UMBRE	ENRIQUE JULIAN CESAR	BBA	4650
UMPIERRES PEREYRA	BASELMO HUGO	BBC	132
UMPIERREZ	GUILLERMINA	FMA	7880
UMPIERREZ	MARIA AURORA	CBA	15888
UMPIERREZ	VENTURA LORENZO	JOD	2870
UMPIERREZ BRUGNAZZO	JUAN JESUS	AXB	24080
UMPIERREZ BLANCO	MARIA ELENA	BZA	33838
UMPIERREZ BONILLA	MARIA ELENA	CMA	23675
UMPIERREZ CURBELO	MARIA IRMA	ACA	3816
UMPIERREZ DURAN	FELIPE UMBERTO	CLA	4530
UMPIERREZ ESPINO	LIBERAL	BNA	27380
UMPIERREZ ESTEFAN	LUIS ROBERTO	BOB	38132
UMPIERREZ FARIAS	MARIA ESTER	EAA	37214
UMPIERREZ GALLO	SILVIA PAULA	BCB	12764
UMPIERREZ GANDINI	JUAN ALFONSO	OBD	4468
UMPIERREZ GODOY	NELSA	BCB	13737
UMPIERREZ GONZALEZ	RUBEN	SAA	31316
UMPIERREZ GUEDES	FELIX MARINO	APA	9681
UMPIERREZ HERNANDEZ	ARIEL YAMANDU	BNA	34249
UMPIERREZ ISLAS	JULIO CESAR	BZB	24087
UMPIERREZ JORGE	RAMONA MARGARITA	BNA	24557
UMPIERREZ LEIRA	OSCAR ABEL	CGA	10549
UMPIERREZ LEPRA	JULIO	BPB	5681
UMPIERREZ LOPEZ	MIGUEL ANGEL	BZB	13787
UMPIERREZ LOPEZ	OLGA MARIA	BUB	8750
UMPIERREZ MACHIN	ALICIA LORELEY	AMB	11888
UMPIERREZ MAITE	SERGIO RAMON ANIBAL	CBA	22810
UMPIERREZ MARICHAL	BRENDA ESTHER	AFA	4387
UMPIERREZ MARTINEZ	JORGE RAMON	SBA	19018
UMPIERREZ MARTINEZ	MILTON DANIEL	ODH	1080
UMPIERREZ MEDINA	MARIA DEL ROSARIO	OBB	3780
UMPIERREZ MILAN	OSCAR ALBERTO	BCA	60778
UMPIERREZ NIEVES	CHUBERT	BTA	14871
UMPIERREZ OLIVERA	ELSA MARGOT	DAA	27115
UMPIERREZ PEREZ	MARIA CLEMENTINA	BTA	15730
UMPIERREZ PEÑA	DEOMAR JUAN	CMA	27575
UMPIERREZ RICHARD	EDINSON ROQUE	BOB	16882
UMPIERREZ RODRIGUEZ	SERGIO EDUARDO	UGM	717
UMPIERREZ RUIZ	GLADYS LILIAN	BOB	50457
UMPIERREZ SEGOVIA	MARY LUZ	FAA	27160
UMPIERREZ SEJA	JOSE LUIS	CBA	58880
UMPIERREZ SILVA	ZULMA GLADYS	BBB	38844
UMPIERREZ SOSA	JOSE LUIS	CBB	4480
UMPIERREZ TASSANO	ROGER CALIXTO	CMA	12849
UMPIERREZ UMPIERREZ	EVANGELIO	BBA	28083
UMPIERREZ UMPIERREZ	JUANA DOLORES	BNA	9488
UMPIERREZ VECH	OLGA GRACIELA	SDC	2348
UMPIERREZ VECH	OLGA GRACIELA	SDC	232
UMPIERREZ VIÑA	NILDA MIRELLA	BBB	40480
UNDARZON CASTRO	ANAHI LORELEY	AJB	8888
UNDARZON CASTRO	ROGELIO BALDOMERO	OEN	4487
UNGARI INTROPIDO	CARMEN	ICC	1381
UNGO	ANGEL GUALBERTO	BNB	4518
UNGO	MARTA LILA	BNB	5023
UPINI	MARIA ESTHER	BAA	12281
URAN	RUBENS ATILIO	BUA	8885

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
URBAN CAMPOS	OSVALDO ERASMO	BMB	41105
URBAN RODRIGUEZ	HUGO ALEJANDRO	OAA	35799
URBAN ROVETA	RUBEN AGUSTIN	BNA	28887
URBANAVICIUS STOSIGURE	ALCIDES CASIMIRO	BTA	3882
URBINA MELGAR	GRACIELA JUDITH	GAD	7842
URCIUOLI	BETHOVEN	BUB	9277
URCIUOLI MACHADO	JOSE NELSON	BWA	27146
URDANGARAIN MENDEZ	ALBINA	DAA	35878
UREBARRI CAMPOS	SUSANA IRENE	BWA	32718
URES TORELLO	ALVARO	BLB	29861
URETA COLOMBANO	HERNAN SANTIAGO	EAA	22287
URETA OCAMPO	OSCAR ALBERTO	AZA	34849
URETA SILVA	ISABEL	CEA	22382
URGOITI BERRUTTI	DUBER DANIEL	TAA	41091
URIA DA TRINDADE	CARLOS	BMB	19452
URIA REYEROITTO	ADAN DOMINGO	GDA	5282
URIANO CAVALLO	MARIA SANTA	JBA	2810
URIARTE AUDI	GONZALO ALBERTO	BCA	49150
URIARTE VARELA	ALCIRA CAROLA	ARB	4083
URIBARRI CAMPOS	DINORAH	BWA	33403
URIBARRY ERGUI	ROSA BEATRIZ	BAB	41583
URIBE	MONICA MARISEL	OFF	4841
URIBE FELIX	WASHINGTON URESTE	OFF	1381
URIONAGUENA ROMEO	MIGUEL ANGEL	CBB	1375
URIOSTE PICAPEDRA	LUIS MARIA	GAD	4571
URIOSTE ROFSI	OLGA PAULINA	BRA	12086
URIOSTE ROMERO	DANIEL	AWA	17538
URLATAN DEL PUERTO	GRACIELA PILAR	BAB	35719
URQUIJO URQUIJO SOLLOA	LORENZO DIONISIO	DAA	27277
URQUIOLA ARAMBURU	PEDRO MARTIN	BVB	[illegible]
URQUIOLA FERRADA	ANIBAL	SBA	4879
URQUIZA CORREA	MARA ELIZABETH	BWA	28884
URQUIZA CORREA	NELSON ELBIO	BWA	25777
URQUIZA OCAMPO	AMIR	BCA	27156
URRABURU GRISETTI	GUSTAVO JORGE	BCA	67777
URRESTARASU GONZALEZ	JOSE LUIS	AAA	6580
URRETA ZIPITRIA	JOSE FRANCISCO	SBA	15801
URRETAVISCAYA IGLESIAS	BLANCA ESTHER	BZB	19888
URRETAVIZCAYA GARZON	WALTER ORLANDO	BSA	10813
URRICARRIET CELENTANO	MARIA ALEJANDRA	NLB	16056
URRUSTI	RAMON ERICO ANTONIO	BDA	28372
URROZ ALVAREZ	ANA MARIA	JBB	7874
URROZ LOPEZ	GERARDO ANDRES	BGA	4086
URRUTIA ALONSO	SUSANA	OAD	4017
URRUTIA ALONZO	AMANDA LILIA	BMB	10884
URRUTIA ANGELERO	ESTELA MARY	BTA	11691
URRUTIA ESQUIVEL	LUIS MARIO	BBA	16725
URRUTIA FERREIRA	ROSA	OAC	3444
URRUTIA FRAGE	LUIS ALBERTO MAURO	DBA	9352
URRUTIA GARCIA	ENRIQUE EUSEBIO	OAC	3847
URRUTIA GARCIA	JUAN ANGEL	DCD	2136
URRUTIA GOMEZ	OSCAR EDUARDO	BPB	13925
URRUTIA HERNANDEZ	URBANO	JAD	1328
URRUTIA RIVERO	RYBER	GAC	4475
URRUTIA ROLDAN	HUGO GUALBERTO	CMD	1081
URRUTIA SICCARDI	GRACIELA TERESA	BZB	46840
URRUTY	EVA	JCB	3488
URRUTY SONDANZA	CARLOS PEDRO	BBB	28876
URRUZOLA	JUAN CARLOS	ASA	8458
URSE CLAVIJO	JOSE LUIS CONO	OAA	33684
URSE FERREYRA	MARY ROSITA	OAA	31880
URSE IRIARTE	GERARDO PEDRO	BRA	35876
URSE VIGLIANTE	ROSA NAIR	OAA	19080
URSI DEL HORNO	LUIS JORGE	BVA	34880
URTASUN FIRPO	FERNANDO CLAUDIO	AZA	33338
URTAZU MORENO	IRIS HOMERO	BBA	12810
URTI BORGH	TOMAS	BAA	14887
URTIAGA COLMAN	HUGO JORGE GUSTAVO	CJA	10584
URTIAGA RODRIGUEZ	EDUARDO	BUB	14880
URTIFEREA MOREIRA	NELLY DEL CARMEN	SBA	16042
URTIZBEREA GUARNERIO	BLANCA ESTHER	CAA	21840
URUAN	MARCIO	BAB	3385
URUZMIN GONZALEZ	RUBEN ADEMAR	BOB	28884
URZABLA OLIVERA	ANNA CECILIA	JBC	4372
USCUDUN MOREIRA	MIGUEL ANGEL	IAC	4436
USCUDUN RIBEIRO	DANIEL	BDA	66256
USLENGHI CRUZADO	MONICA TERESITA	ASA	13482
USTRA GONZALEZ	MARIA LOURDES	BLA	20892
USTRA PINTOS	JHONNY	TAA	42081
USTRA RAMOS	LUIS ALBERTO	AIB	6368
USUCA AQUINO	TERESA LUJAN	NKC	6834
UTHURBURU BIDART	LUIS MARIA	CMD	6286
UTHURBURU CHAPARRO	ROSA VIERA	BKA	11680
UTHURBURU MOREIRA	FERNANDO GUSTAVO	BOA	14865
UVARORO PEREIRA	TATIANA	AIA	7186
UVIEDO	MIGUEL TOMAS	CEA	13862
UVIEDO DIAZ	ANTONIO	BUB	17221
UYTERHOLVEN GALVAN	SILVIA	AUA	19165
UZUCA LOPEZ	JOSE PEDRO	BAA	23880

- V -

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
VACANI SPOTURNO	HEBER AMELIO	BRA	16547
VACAREZZA ROSSO	MARIA IRIDE	BNA	21771
VACCA ERRAZQUIN	ANA MARIA TRINIDAD	AXB	9861
VACCA LADO	MARTA ALICIA	BRA	26250
VACCAREZZA FERNANDEZ	EDUARDO LUIS	BAB	40592
VACHTCHOUK VACHTCHOUK	ANA	BCA	51805
VADACIANI FLORES	FABIANA YAEL	BAB	40850
VAEZA LEIBA	BEATRIZ FRANCISCA	APA	7835
VAGLICA RUSSO	MARIELLA MERCEDES	BLA	21961
VAIDA PINO	LADISLAO MATIAS	BTB	19480
VAIRO EGAÑA	ZULMA DINA	JAC	1085
VAIRO GARCIA	EDGARDO ARIEL	OAA	28853
VAIRO MENA	DIANA MARGA	JBC	8480
VAIROLETTI RODRIGUEZ	RICARDO JOSE PEDRO	BMA	17750
VAL BRAVO	INOCENCIO LEONEL	OAC	4632
VAL CABRERA	JORGE DANIEL	OEI	2948
VALADAN ESTECHE	ANA MARIA	BOB	47281
VALANZANI ALASSIA	LILIAN ELIZABETH	BAA	17312
VALARON DAGUERRE	ULISES RODOLFO	AZA	28880
VALBUENA	MARIO	HAG	15394
VALCARCEL MONTERO	ORLANDO WILLY	BCB	41474
VALDENEGRO BONINO	CARLOS ANIBAL	BCB	34896
VALDENEGRO CASTRO	MARIA DANIELA	CNA	6285
VALDENEGRO TIZZE	CRISTINA ANA	BBB	30584
VALDEOLIVAR MENDEZ	CARMEN BERNARDET	BCA	88829
VALDES	MARIA ALBINA	ANA	3824
VALDES GRECO	MARIA MARIA	AKB	2883
VALDES PACHECO	MARIA EVA	BDA	27381
VALDES RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO	AWA	19393
VALDEZ	CIRIACO	ASA	3557
VALDEZ	IRIS NELANIES	BVB	10880
VALDEZ	JUAN CARLOS	MSJ	1985
VALDEZ	ROGELIO	ACB	4888
VALDEZ ALPUY	RAMON EDUARDO	JCC	7583
VALDEZ ALVAREZ	PEDRO MARIO	BVB	27100
VALDEZ ANTUNEZ	ALDIRIO MARAHEN	BDA	53980
VALDEZ BLANCO	ELBIO RAMON	AGB	7818
VALDEZ CASTELLANOS	BEATRIZ MABEL	DAA	29880
VALDEZ CASTRO	SILVIA JOAQUINA	GBB	7243
VALDEZ DUTRA	GILBERTO ARTIGAS	FBD	13980
VALDEZ DUTRA	GUALBERTO RUBENS	TFD	13580
VALDEZ LARROBA	MARIA ANTONIA	CHC	7029

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
VALDEZ QUINTEROS	CARLOS ALEJO	AEA	7884
VALDEZ RECALDE	RAMONA MARGARITA	BZB	48278
VALDEZ RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO	CDA	40880
VALDEZ RODRIGUEZ	MARTA NELLY	BBB	10042
VALDEZ SILVA	BLANCA ESTHER	BMA	25488
VALDISONI TROPIANO	ROBERTO	BMA	39780
VALDIVIA	ALIDA ASUNCION	DBA	9130
VALDIVIA HERNANDEZ	PRAXEDES	DAA	4481
VALDIVIA MEDINA	FELIX WALTER	BRA	16887
VALDIVIA MEDINA	JULIO CESAR	BRA	14773
VALDIVIA MEDINA	MARIA ISABEL	BRA	13428
VALEICH ADRICH	AGUSTIN	BBB	28881
VALENTIN TORENA	AGUSTIN	BMA	30680
VALENTINI VAGHI	MARIA CRISTINA	BCC	785
VALENZUELA	MARIA LUISA	BDA	28842
VALENZUELA	MARIO ANDRES	BOB	28838
VALENZUELA CEJAS	VICTORIA CLEOMEDIS	HBA	19487
VALENZUELA FERREIRA	ALBERTO DIONISIO	BZA	28413
VALENZUELA GAMA	DORA BEATRIZ	BJA	24342
VALENZUELA LEMA	LEONOR	CMA	34380
VALENZUELA MACHIN	DELIA GLADIS	CMA	24148
VALENZUELA NUÑEZ	GABRIEL UBALDINO	BMB	43288
VALENZUELA NUÑEZ	WASHINGTON OBELIDES	BLA	23547
VALENZUELA SIMONE	WASHINGTON MARIO	BLB	24410
VALERIO	HUGO OMAR	BRA	45587
VALERIO ANDRADE	JORGE LUIS	BPA	13588
VALERIO DELGADO	MARIO HUGO	BRA	27736
VALERIO DIAZ	LUIS ALBERTO	CDA	42230
VALERIO FERRER	JUAN ALBERTO	TAA	10880
VALERIO MARTINEZ	JOSE MARIO	TAB	932
VALERIO MEDINA	DIEGO	TED	8413
VALES REYNALDO	MARIA CRISTINA	CDA	33329
VALETA BROSQUE	ANTONIO SATURNO	ARB	7883
VALETA LOREIRO	HUGO NELSON	BRA	28111
VALEZ BOGAO	HEBER DANIEL	BRA	25882
VALIENTE	WASHINGTON RUBEN	BRA	25550
VALIENTE CARDOSO	NELSON	BRA	15940
VALIENTE MILLER	ROSA AMANDA	AKA	8474
VALIENTE RUIZ	FRANCISCO IVAN	MAA	38028
VALIENTE SALDIVIA	JOSE MARIO	JAC	4830
VALIERO CADIMAR	GERARDO WINSTON	EAA	38880
VALIN	ORFILIO	DBA	13884
VALIN AYALA	DINARTE	BOB	6795
VALIN BATISTA	MARIA GRACIELA	DBA	19881
VALIN MENOSSI	ALCIDES	DBA	19882
VALIÑO CABRERA	MARIA ALBA	BBB	12587
VALLARINO BARCA	EDGARDO ANGEL	COA	4884
VALLARINO BERRETA	GABRIEL LUIS	BRA	28880
VALLARINO FIORENTINO	LUCAS BERNABEL	ANA	14193
VALLE IRIARTE	DORY LILIAN	AJB	6752
VALLEJO	ARTIGAS	CLA	5425
VALLEJO	EDUARDO ALEJANDRO	BNA	28544
VALLEJO	JORGE DANIEL	KCB	16838
VALLEJO	MARIA GRACIELA	LAA	24864
VALLEJO	MIGUEL ANGEL	BZB	54885
VALLEJO	TERESA	BZA	33884
VALLEJO ARESE	OSVALDO	APA	16855
VALLEJO CARDOZO	ELIDA	BDA	82388
VALLEJO DE MANEIRO	CELIA MARGARITA	MAA	28853
VALLEJO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	AOA	12208
VALLEJO LOPEZ	BRIGIDO TIMOTEO	CAA	13281
VALLEJO MARTINEZ	GRACIELA BEATRIZ	BBB	30817
VALLEJO PEREZ	JOSE VALERIO	TCG	8284
VALLEJO PIÑEYRO	MARTA ALICIA	BBB	38277
VALLEJO SOSA	SONIA GLADYS	BDA	11657
VALLEJO TOURIÑO	MARIA SUSANA	AVB	5107
VALLEJOS SOSA	MARIA ESTER	BOA	14139
VALLERINO RODINO	MARIA DEL ROSARIO	BKA	11154
VALLES BARRETO	RAUL GERARDO	CPA	7722
VALLES DE LA SIERRA	JUANA MARGARITA	AXB	2130
VALLES ROSSI	CARLOS ALBERTO	BOA	9320
VALLI PINTOS	JORGE LUIS	BOB	38884
VALLI PINTOS	VICTOR MIGUEL	BOB	41827
VALLI RODRIGUEZ	ANA VIRGINIA	DCB	6583
VALLONE DEMITRIO	ARCANGEL	BLB	20705
VALLS FERNANDEZ DEL PINO	BLANCA IRIS	CMD	4467
VALLS FONSECA	DOLLY	BLA	13119
VALLS MARTINEZ	ROSARINO ALBERTO	ATA	5880
VALLS PINTOS	RAUL JOSE	BBB	14482
VALLVERDU	MARIA ELENA	BJB	3546
VALMAGGIA ROVERTONE	ANGELA JUANA	AXA	5346
VALSECCHI MACCIO	OLGA MARIA	BCA	13280
VALVA SAVIO	JOSE LORENZO	BZB	35411
VALVERDE	TERESA	BNA	5350
VALVERDE BARIZO	NELSON LUIS	BAB	37776
VALVERDE COLMAN	EDUARDO ADHEMAR	OEI	4770
VALVERDE FERNANDEZ	NELSON MARVIN	BBB	31358
VALVERDE FREIRE	MARY ISABEL	AXB	11024
VALVERDE IGLESIAS	GRACIELA MARIA	BSA	9821
VALVERDE LLOYD	GUILLERMO JORGE ARTURO	APB	6747
VALVERDE LUZARDO	ADEMAR	OEA	1674
VALVERDE OTAZU	CARLOS	BWA	21717
VALVERDE RODRIGUEZ	MIRTA DE LOURDES	BOB	27280
VALVERDE RODRIGUEZ	RUBEN	BNA	16882
VALVERDE SEOANE	ROBERTO OSCAR	BCA	59888
VAN LOMMEL LAENEN	IDA ROSA	TFD	13582
VAN LOPEZ GRESPAN	ALDO WALTER	BTB	25119
VANETTI BALLETTO DELIA	RADEGUNDA CLOTILDE	AXA	10848
VANINI INVERNIZZI	JUAN CARLOS	BOA	8882
VANOLI	LIBER HIPOLITO	CAA	27754
VANOLI OURTHE CABALE	DELMA EDITA	CBA	13287
VANOLI REGINA	CAROLINA JUDIT	OBB	2878
VANREEL CORTINAS	LUIS EDUARDO	AXA	33887
VANRELL VANRELL	ALFONSO IGNACIO	BUB	16873
VANZINI DELLA CORTE	MONICA ALEJANDRA	KAA	31680
VANZINI LAURINO	NESTOR GERARDO	KAA	24284
VANZO RUGGERI	HECTOR PEDRO	BLB	22178
VAQUERO JORGE	HUGO SAUL	BCB	37430
VAQUETT PAZ	GLADYS RENEE	JAC	2388
VARALDI LARRE	JUAN CARLOS	BOB	8788
VARALDO BARTET	HEBER HERIBERTO	CDA	41388
VARALDO CRISTINO	EMMA	BLB	18188
VARALLI GAMBARINI	CAROLINA ELSA	BHB	16384
VAREIRA CARDOZO	TULIPAN	BZB	41888
VARELA	ELIDA MELANIA	AXA	3082
VARELA	ENRIQUE	CDA	40872
VARELA	JULIO CESAR	BCA	9087
VARELA	MABEL ERIS	BVB	29728
VARELA	MARIA EDELIA	AXA	21047
VARELA	PETRONA ESTHER	BBB	2581
VARELA	RICARDO CESAR	RBD	8374
VARELA	ROSA	BOA	8728
VARELA	RUBEN NOE ANSELMO	AHB	7883
VARELA ACOSTA	JESUS RAMON	ARB	11057
VARELA ALFONSO	AGUIDABAN FRANCISCO	OAA	3889
VARELA ALFONSO	URUNDAY DE JESUS	OAA	5305
VARELA ALVAREZ	MARIO EDUARDO	BDD	3198
VARELA ALVAREZ OLIVERA	ILDE	ECB	823
VARELA AMARELLE	RAUL OSCAR	AVA	7783
VARELA ANDRADA	FLAVIO MARCEL	BTB	25727
VARELA ANDRES	EFRAIN	BHB	15805
VARELA AREVALO	CARLOS EDUARDO	BOB	42382
VARELA BAT	LUIS ENRIQUE	EA	1078
VARELA CABRERA	MIRYAM	AZB	4761

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
VARELA CORREA	BEATRIZ	APA	8887
VARELA COZZO	RUBEN ARMANDO	BDA	12810
VARELA CURBELO	JOSE MARIA	BBB	8884
VARELA DE OCAMPO	WILLIAM	RBD	15854
VARELA DIAZ	JOSE MARIA	OFC	1880
VARELA DOMINGUEZ	ZULEMA	BSB	10181
VARELA DUARTE	ALBERTO	BTB	23884
VARELA ESTEVAN	MARGARITA SEVERINA	BBB	9471
VARELA ESTEVEZ	JOSE PEDRO	CAA	11788
VARELA FERREIRA	GLORIA	BAA	16878
VARELA FRANCOLINO	DANIEL JUAN ROQUE	AZB	13385
VARELA GARCIA	HUGO	AXB	8758
VARELA GARCIA	MARIA ISABEL	BRA	38883
VARELA GARCIA	MARIA JOSEFINA	BTB	13980
VARELA GARDELLA	CARLOS ENRIQUE	AZB	13380
VARELA GENDE	ANTONIO RAUL	BOB	14853
VARELA GIMENEZ	MANUEL ROLANDO	BTB	16817
VARELA GOMEZ	MARIA DELIA	CAA	13884
VARELA GONZALEZ	GLORIA RAMONA	APA	8887
VARELA GONZALEZ	JULIO CESAR	AXA	22284
VARELA GONZALEZ	MARIA DEL ROSARIO	AXA	28473
VARELA LARA	BLANCA CELIA	TDE	1685
VARELA LINARES	JOSE	BFB	4487
VARELA LOPEZ	AMELIA DEIDAMIA	BNA	35888
VARELA LOPEZ	ILDA JUANA	BBB	24886
VARELA LOUREIRO	WASHINGTON	BTB	10222
VARELA MENDIETA	DANIEL ERZIO	BBA	31482
VARELA MONDINO	GUSTAVO OSCAR	BCA	67139
VARELA MOREIRA	BLANCA RUTH	BCA	81145
VARELA PACHECO	SARA	BVB	16579
VARELA PALMER	RUBEN DANIEL	BZB	38887
VARELA PEREIRA	MIRIAM SUSANA	BZB	33825
VARELA PICHERNO	MARTHA INES	BTA	8883
VARELA PIEDRA	ELVIRA SEVERINA	AZB	3886
VARELA PORTA	BLANCA ESTHER	BBB	11665
VARELA QUIAN	ELSA RENEE	BOA	53880
VARELA RISO	ELSA ROSA	BAB	35880
VARELA RODRIGUEZ	BEATRIZ	BCB	4384
VARELA RODRIGUEZ	JESUS ANTONIO	BBB	44141
VARELA RODRIGUEZ	JOSE EDUARDO	BBA	27917
VARELA ROSSI	GLADYS OBDULIA	MAA	42282
VARELA SANDE	ESTHER	BNA	27866
VARELA SELLO	MARIA DE LOS ANGELES	CMA	23482
VARELA SILVA	MYRIAM RAQUEL	BCB	67358
VARELA SORIA	LEONCIO HECTOR	NAB	5849
VARELA SUAREZ	CARMEN DEL ROSARIO	BDD	1679
VARELA TECHERA	LUIS	BCB	17886
VARELA TELLECHEA	JORGE TABARE	SAA	29728
VARELA VAZQUEZ	CRISTINA ESTELA	BOB	14280
VARELA VIGNOLI	NAHYR NELLY	BNA	34281
VARELA VIZZOLINI	RAUL OMAR	ODH	271
VARERA DE SOUZA	WILDO ARLEY	BZB	38857
VARFI DELFINO	ZAIDA CARMEN	BCA	64761
VARGA	ONDINA	BBB	15387
VARGAS	GILBERTO	BTA	3942
VARGAS	ISIDRO ILDEFONSO	BZB	31188
VARGAS	WASHINGTON	BEB	8885
VARGAS ACEBEY	MARIA ANGELICA	JBB	5845
VARGAS BARRETO	WALTER LEONEL	DAA	30857
VARGAS CANTERO	MARYS ALBIRINA	RGD	12165
VARGAS CARCIA	JOSE LUIS	CDA	38879
VARGAS DA SILVA	EMILIO	BLB	17842
VARGAS DE LOS SANTOS	JOSE DARI	ICF	785
VARGAS DEFACIO	MIGUEL ANGEL	BDB	23215
VARGAS EGUIAS	ANGELA	AXB	23180
VARGAS GODIN	ERNESTO SABINO	JCC	5988
VARGAS GODOY	ALCIDES	BTB	11733
VARGAS GONZALEZ	GRACIELA	CDA	38488
VARGAS GONZALEZ	JUAN CARLOS	BNA	45114
VARGAS GONZALEZ	NILDA BEATRIZ	BNB	40882
VARGAS GONZALEZ	SANTOS	HBA	8881
VARGAS MARTINEZ	LUIS ALBERTO	TFD	13883
VARGAS RODRIGUEZ	DIONISIA	TCB	772
VARGAS RODRIGUEZ	MARIA JULIO	AOA	14851
VARGAS RODRIGUEZ	MARIA NILDA	HBA	17882
VARGAS RODRIGUEZ	NOELI	BCC	3788
VARGAS SABO	IRMA	BLA	16859
VARGAS SCHETTINI	MARIA DE LOS ANGELES	AXB	10458
VARGAS VELAZQUEZ	HECTOR WILSON	BDB	38842
VARINO VIDART	MARIO JUAN	BJB	22171
VARJABEDIAN BALEMIAN	ARA ORTAD	BOA	10861
VARO SIMONS	CLARA	BBA	44884
VARONA ROVIRA	LENIN	CMA	11988
VARRACHINA DELOR	WALTER JORGE	AIB	6287
VARTABEDIAN CHALIAN	MARTIN	BDB	14885
VARVARUK VULSKA	ANTONIO	BBB	7282
VAS FURTADO	MARTA	TAA	1635
VASALLO MARIÑO	TERESA RAQUEL	BNA	8882
VASCELANE CARDOZO	SILVIA JANET	BNB	41432
VASCONCELLOS	DEONILDO ROSA	BRA	31277
VASCONCELLOS	JULIO LUCIANO	AWA	22580
VASCONCELLOS ALMEIDA	ARIEL DAMIAN	APA	10548
VASCONCELLOS APARICIO	AURA EDELMA	BDB	28880
VASCONCELLOS COLMAN	MARIA BLANCA	BMB	13280
VASCONCELLOS GONZALEZ	ELENA BEATRIZ	BRA	38165
VASCONCELLOS NETTO	MIRNA	BZA	23888
VASCONCELLOS PEREIRA	MARIA ELIDA	BTA	12432
VASILICH KARABACH	MIRIAM ANA	BDA	38477
VASINI LOYERA	JUAN MANUEL	BOA	68519
VASSALLO ANDRADA	JORGE WALTER	BVB	10880
VASSALLO DEFAZIO	JULIO ALBERTO	BNA	5388
VASSALLO SCHWEIZER	LUIS ALBERTO	AOB	7473
VASSALLUCCI ROSADO	CARLOS ARIEL	TAA	38538
VASTORRES MANDRACIO	GEORGINA	BDA	46915
VAUCHER GUIMARAES	ULPIANO RIVADAVIA	JBB	3873
VAYRA NAYA	MAURO LUIS	BCA	76821
VAZ ALEMAN	GLAUCO EBER	EAA	38838
VAZ ALVAREZ	NILDA YOLANDA	BDB	16284
VAZ ARIETA	ANA CECILIA	BKB	12578
VAZ CARDOZO	LIBERFIL	AMB	10160
VAZ DEL PUERTO	ADRIANA	BCB	43432
VAZ FURTADO	MARTA	TAB	1680
VAZ GONZALEZ	MARIELA GROSSEL	CDA	38846
VAZ MARTINS MAC EACHEN	GABRIEL WALDEMAR	BLB	23573
VAZ MENENDEZ	JOSE JAVIER	TFD	21771
VAZ PUENTE	EDUARDO CARLOS	TFD	11388
VAZ ROSA	LUIS ALBERTO	BZB	33885
VAZ SANCHEZ	JUAN CARLOS	BNA	21880
VAZ SBARBARO	JULIO DANIEL	BNA	43832
VAZ SILVERA	JULIO CESAR	GEE	1480
VAZ VELAZQUEZ	ADHEMAR ARNOLDO	BOB	25882
VAZAQUEZ CORREA	RICARDO DANILO	BGA	5467
VAZQUE PEREIRA	MYRIAM CLARA	CMA	33285
VAZQUEZ	ANTONIA AGUSTINA	BCA	48880
VAZQUEZ	ARIEL	BCA	46445
VAZQUEZ	CARLOS	AZA	7418
VAZQUEZ	CORDELIA	BZB	35480
VAZQUEZ	DOMINGA FLORENCIA	OAA	8880
VAZQUEZ	EBER ORESTES	OEI	8848
VAZQUEZ	ELENA	BZB	51383
VAZQUEZ	ESTANISLADO ADOLFO	CMD	4290
VAZQUEZ	MARIA ESTHER	BLA	11108
VAZQUEZ	NIBIA GRACIELA	BNB	21323
VAZQUEZ	RAUL AGUSTIN	NCB	10847

Apellido	Nombre	Cód.	Nº
VAZQUEZ ALONSO	OTILIA	BBA	15880
VAZQUEZ ASTESIANO	ALBERTO DANIEL	BNB	40880
VAZQUEZ BAGIO	AMALIA	BNA	16280
VAZQUEZ BARREIRO	ANA MARIA DEL CARMEN	BBB	4780
VAZQUEZ BETTI	SANTIAGO ALVARO	BNA	21580
VAZQUEZ BIDEGAIN	LUIS FELIPE	BCB	38884
VAZQUEZ BOCCHI	ELIZABETH JACQUELINE AMELINA		
39849			
VAZQUEZ BOZZO	FERNANDO AMELIO		
VAZQUEZ BRANDI	LUIS RAUL	BLB	28844
VAZQUEZ BRASSO	DANIEL PABLO	BCD	238
VAZQUEZ BULACIO	JULIO CESAR	BBB	16880
VAZQUEZ CABRERA	MARIO ENRIQUE	BPA	8824
VAZQUEZ CANCELA	JOSE	BEC	688
VAZQUEZ CARABAL	MARIA CLOTILDE	BBA	7380
VAZQUEZ CARDOSO	MARIA CRISTINA	BCB	24671
VAZQUEZ CASTRO	HUGO ANDRES	CEA	22865
VAZQUEZ CATELLI	VIRGINIA RAQUEL	ATA	4880
VAZQUEZ CAUTO	DANIEL ALBERTO	BNA	11880
VAZQUEZ CHALA	MARIO FERNANDO	BBB	22878
VAZQUEZ CONDE	GUSTAVO ENRIQUE	CLA	8880
VAZQUEZ CURBELO	ALEJANDRO DANIEL	BNB	48880
VAZQUEZ DA COSTA	WALTER HUGO	ACD	4789
VAZQUEZ DARINO	DUMAS EDGARDO	ANA	21485
VAZQUEZ DE SOUZA	MARIA ISABEL	BBB	3180
VAZQUEZ DELLANO	NESTOR RAUL	BOA	11174
VAZQUEZ DI CAUDA	ROLANDO	BOA	14880
VAZQUEZ FERNANDEZ	JAQUELIN RAQUEL	CBA	68846
VAZQUEZ FERNANDEZ	ROSA AMALIA	BBB	11165
VAZQUEZ FREY	CLAUDIO JOHN	BLB	28485
VAZQUEZ GARAY	LUIS ALBERTO	BNA	16130
VAZQUEZ GARCIA	MARTHA MARIA	AHB	7328
VAZQUEZ GARCIA DORIGNAC	LEONEL JOSE	SBA	9880
VAZQUEZ GARCIA PONCE	MARIA HORTENCIA	MFB	1382
VAZQUEZ GOICOECHEA	MIGUEL ANGEL	FDC	881
VAZQUEZ GOMEZ	ANA LAURA	BDA	40880
VAZQUEZ GONZALEZ	ATILIO ISMAEL	BMA	27780
VAZQUEZ GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	BNA	11128
VAZQUEZ GRENNO	PABLO ALEJANDRO	BBD	17880
VAZQUEZ GRETTE	ENRIQUE ALBERTO	NLB	14180
VAZQUEZ GUEDES	MARIO HUMBERTO	BCB	38181
VAZQUEZ JUAREZ	ALVARO ALEJANDRO	BCB	35880
VAZQUEZ LESTEGAS	HECTOR	AHB	38880
VAZQUEZ LIMA	ELBIO	BTB	38880
VAZQUEZ LOPEZ	MARIO ALBERTO	LBD	8880
VAZQUEZ MAGUNA	MERCEDES	BCB	38880
VAZQUEZ MARTINEZ	CARLOS ALBERTO	BTB	10184
VAZQUEZ MARTINEZ	EDUARDO	AHB	8570
VAZQUEZ MESA	MARIELA JANET	BZA	23780
VAZQUEZ MIGONE	MARIA INES	CMB	5848
VAZQUEZ MIRANDA	LUIS ALBERTO	CMA	13572
VAZQUEZ MORAIS	NESTOR HUGO	BNA	16880
VAZQUEZ MOREIRA	CANDIDA SILVANA	AZB	13880
VAZQUEZ NIN	GERARDO HEBERT	AZA	13884
VAZQUEZ ORTIZ	JESUS	BBA	16887
VAZQUEZ ORTIZ	UBALDO JESUS	BNA	41880
VAZQUEZ PAGANI	CESAR MARCELO	BOA	68847
VAZQUEZ PEDROUZO	RODOLFO ANTONIO	BCA	58884
VAZQUEZ PENSADO	MANUEL	BBB	35880
VAZQUEZ PEREIRA	UBALDO POLICARPO	BNA	38880
VAZQUEZ PETRAGLIA	IVONNE MARISEL	BNB	38735
VAZQUEZ PIÑEYRO	ORDOMAN JUAN ANTONIO	CDA	38887
VAZQUEZ PIÑEYRO	WALTER JOSE	LAA	14887
VAZQUEZ PONDEVILA	GUSTAVO	BNA	15780
VAZQUEZ QUIJANO	GERARDO HUGO	BAA	38887
VAZQUEZ QUIROGA	JOSE	BZB	21161
VAZQUEZ RAMOS SANDRA	MARIA DEL CARMEN	AHB	16461
VAZQUEZ RIJO	NOBEL ARTIGAS	DBA	16830
VAZQUEZ ROBLEDO	MARIO CESAR	PAA	16880
VAZQUEZ ROBLEDO	MARIO CESAR	PAA	15837
VAZQUEZ RODRIGUEZ	HECTOR SAUL	BOB	21882
VAZQUEZ RODRIGUEZ	JOSE ROBERTO	BBB	48884
VAZQUEZ RODRIGUEZ	LUCIO DANEYZ	SBC	13380
VAZQUEZ RODRIGUEZ	SANDRA LUCIA	BCB	38880
VAZQUEZ RODRIGUEZ	URUGUAY GUSTAVO	JAE	8478
VAZQUEZ ROJAS	ROSSANNA ELIZABETH	BDA	88874
VAZQUEZ ROJAS	SANDRA YANET	BDA	88880
VAZQUEZ ROSALES	DOMINGO	TFD	8887
VAZQUEZ SANCHEZ	LUCIANO ROBERTO	OAA	38880
VAZQUEZ SEPULVEDA	WILMER EDUARDO	ANA	16882
VAZQUEZ SILVERA	HILDA VIOLETA	SAA	16488
VAZQUEZ SOTO	OLGA	BLB	28882
VAZQUEZ SOUTUELO	MARTHA	BCA	8482
VAZQUEZ SOUZA	JUDY	TAA	28781
VAZQUEZ TRINIDAD	SENEN RICARDO	BZA	88887
VAZQUEZ VARELA	JOSE	BBB	16675
VAZQUEZ VAZ	QUINTIN RUBEN	DFA	7173
VAZQUEZ VAZQUEZ	ALBERTO	BCA	65180
VAZQUEZ VAZQUEZ	GRACIELA MIRTHA	BCA	67280
VAZQUEZ VAZQUEZ	PEDRO EUGENIO	DAA	7848
VAZQUEZ VILLAGRAN	RUBEN EDUARDO	BPA	8887
VAZQUEZ VILLAGRAN	WASHINGTON	BDC	4880
VAZQUEZ VILLANUEVA	CARLOS ALBERTO	TAA	38281
VAZQUEZ VIÑAS	ZUNILDA ALEJANDRINA	MCA	3187
VAZQUEZ WALKER	ALBERTO	NLB	14142
VAZQUEZ WALLECE	JOSE LUIS	APA	16880
VEAS SALERNO	ROBERTO RODRIGO	BNB	16710
VECCHET FERNANDEZ	RUBEN DARIO	OAA	3882
VECCHINI CAPETTINI	CAROLINA	AHB	7880
VECHI ANCHEN	LUIS EDUARDO	BOB	88778
VECINO BARRETO	MARIA CRISTINA	JCF	1035
VECINO CANCELA	JUAN ANGEL	CNA	16880
VECINO MENDEZ	CARLOS ALBERTO	SAA	38378
VECINO VARELA	MARIA ISABEL	BDA	14485
VEDOVATTI LAGRECA	CLELIA GABRIELA	BCA	88583
VEDOVATTI LAGRECA	MARIA DEL ROSARIO	CMD	5382
VEDOVATTI SILVA	BLANCA	OAA	8880
VEGA	JUAN EDUARDO	NED	1465
VEGA	JULIO CESAR	NLB	13884
VEGA	MARTA	ADA	3882
VEGA	MARY RITA	BDD	8115
VEGA ALBA	MAXIMO	BDD	8818
VEGA ANDREOLI	FRANCISCA	BNA	23380
VEGA APARICIO	RICARDO	ANA	11180
VEGA BUCHELI	PABLO HORACIO	BNA	38880
VEGA DAVILA	GERARDO FABIAN	DAA	38880
VEGA ETCHEVERRY	MIRTHA GLADYS	NLB	15882
VEGA FUENTES	PEDRO SANDALIO	BJB	16886
VEGA GARCIA	PILAR	CMB	8787
VEGA GONZALEZ	GLIDES GABRIEL	CNA	11342
VEGA GONZALEZ	MARIO SANTOS	ANA	19217
VEGA GONZALEZ	MIRTA EDELVEY	FAA	38880
VEGA LARA	NIDIA RAQUEL	CDA	38180
VEGA LOPEZ	ULISES	BNA	38880
VEGA LOPEZ	WASHINGTON JUAN MATEO		773
VEGA MACHADO	RAFAEL FAUSTINO	BRA	27914
VEGA MORENO	RAUL	BOB	8884
VEGA MOTTA	CARLOS ALBERTO	TAA	38880
VEGA PANDULE	FREDI	KBA	12188
VEGA PEREIRA	CARMEN MARIA	ANA	14182
VEGA PEREZ	WASHINGTON DOELIO	OFB	1880
VEGA SACCO	JUNA JOSE CIPRIANO	BPA	8880
VEGA SORIA	ADELA CAROLINA	CDA	38482
VEGA SORIA	DORILA MERCEDES	CDA	8483

VEGAS MARIÑO TERESITA ESTHER CMB 4823
VEGAS MARTINEZ ALVARO BBB 26972
VEGLIO PUGA MARIA ISABEL CAA 16706
VEIGA ORLANDO HECTOR BDB 19991
VEIGA ALVAREZ ALEJANDRO BNA 28113
VEIGA AVILES TERESA BNA 31015
VEIGA LARRALDE ALBERTO DANIEL BFB 4588
VEIGA MARTINEZ GUILLERMO FRANCISCO ACA 4337
VEIGA MOLINA OTTO BDB 28768
VEIGA PEREYRA NORMA NIEVE DAA 26868
VEIGA SOUTULLO RAUL BIB 4588
VEIGA TEIRA EDUARDO ENRIQUE BRA 23864
VEIGS GONZALEZ GLORIA LEILI BAB 31084
VEIRA LINDNER MARIA DEL CARMEN BLB 28980
VEIRAS BECCO BILMA DIVER ANA 4675
VEIRAS MARI MARINA DAB 3125
VEJO PONCHE RINA LORENA HAB 17085
VELANDO OYAMBURO EDUARDO RUBENS BNB 32528
VELARDE ROSSA ANGEL DANIEL CAA 27388
VELAZCO VEGA ELSA ROSARIO BMA 15512
VELAZQUEZ VIGO LIBER ERNESTO SAA 21084
VELAZCO MARIA DEL CARMEN RBD 13073
VELAZCO NATALIO RENE RDE 11980
VELAZCO AGUIRRE COND ARIEL OCA 11170
VELAZCO CASTILLO JUAN CARLOS CMA 25944
VELAZCO FRANCO LUIS ORSE BMA 24864
VELAZCO GONZALEZ NELSON NBD 5788
VELAZCO GRACHAT JAVIER ESTEBAN BTB 27473
VELAZCO MADANA PROSPERO ALBERTO BDD 4715
VELAZCO MAYA ULISES NCB 14747
VELAZCO MINETTI RAFAEL DARIO BMA 17879
VELAZCO PEREZ LINDOLFO CAA 28844
VELAZCO RAMOS PAULA EUSTAQUIA BRA 24424
VELAZCO SALDIVIA ALEJANDRO EDUARDO BNA 30829
VELAZCO VAZQUEZ JOSE MARIA BNA 10040
VELAZCO VIDAL SANDRA JACQUELINE BNB 43867
VELAZCO VILLANUEVA DANIEL CESAR BCA 53166
VELAZCO ZANGARI LORELEY ESTELA BZA 28861
VELAZOCO GLADYS FABRICIO BJA 8865
VELAZOUE AZUCENA CELESTINA BZA 11734
VELAZQUEZ CECILIO BZA 9572
VELAZQUEZ EDUARDO LORENZO CBD 7048
VELAZQUEZ ISMAEL BDA 19771
VELAZQUEZ JUAN CARLOS NLB 4877
VELAZQUEZ JUAN PEDRO NLB 12805
VELAZQUEZ MARIA ADELA ADA 3865
VELAZQUEZ MARIA TERESITA BNB 38806
VELAZQUEZ OLGA LADYS BDB 25040
VELAZQUEZ RAMON BZB 52607
VELAZQUEZ RICARDO CJB 988
VELAZQUEZ ROSARIO SATURNINO BJA 9832
VELAZQUEZ ACOSTA DANILO HUMBERTO JOSE OAD 4408
VELAZQUEZ ALFONSO RAMON LUCIANO BZB 44284
VELAZQUEZ ALTEZ HUGO TOMAS BZA 19897
VELAZQUEZ ALTEZ LEONEL AURELIANO BJB 22481
VELAZQUEZ ANTUNEZ NERY JUDITH DBA 19663
VELAZQUEZ BARACIARTE ATILIO RAMON BNB 41408
VELAZQUEZ BARBOZA CARLOS ROBERTO CME 3919
VELAZQUEZ BARREIRO COND ARIEL CAA 34427
VELAZQUEZ BENAVIDEZ JUDITH BJB 17591
VELAZQUEZ BENTANCOUR ELBIA GLADYS AEA 6902
VELAZQUEZ BRASESCO MARIA NELLY BFA 5882
VELAZQUEZ BURGOS DELFINA ROSA ALB 4609
VELAZQUEZ CABALLERO JUAN AL... CBA 1333
VELAZQUEZ CABRERA ARMANDO JAVIER CMB 4655
VELAZQUEZ CAPELLI MARIA DE LOS ANGELES BCB 28872
VELAZQUEZ CARRO ARTURO WALTER NLB 9151
VELAZQUEZ CHAVERO IRMA RAVER BJB 3194
VELAZQUEZ CLAVIJO FILEMON SAA 11601
VELAZQUEZ COMFEGGI MARCOS RAFAEL EDC 12002
VELAZQUEZ CORRALES JUAN CARLOS DCA 6894
VELAZQUEZ COSTA ELIAS ADALBERTO ICE 376
VELAZQUEZ DANGIOLILLO AMERICO BOLIVAR AIA 6872
VELAZQUEZ DE LOUREIRO REGINA AMA 5691
VELAZQUEZ FERRADA CARLOS ALFREDO BBA 30039
VELAZQUEZ GARCIA ILUSION AUREA BMA 22209
VELAZQUEZ GUERRA NELBY MABEL ECE 3540
VELAZQUEZ HERNANDEZ JUAN ARIEL SAA 22899
VELAZQUEZ HERNANDEZ JULIO WILMAR OFC 1929
VELAZQUEZ HERNANDEZ NESTOR MEDARDO MIC 12188
VELAZQUEZ ITUARTE CARLOS JUSTINO EEA 5015
VELAZQUEZ LANZOTTI HECTOR FRANCISCO BGA 4053
VELAZQUEZ LOPEZ MARIA ESTER BTB 34780
VELAZQUEZ MALDONADO ANA MARIA BDB 34179
VELAZQUEZ MARRERO IRMA RENEE NAB 7763
VELAZQUEZ MARTINEZ MARIA CRISTINA BNB 21002
VELAZQUEZ MENDEZ MARIA DEL ROSARIO BBA 57090
VELAZQUEZ MORENO JOSE GERVACIO CMA 40341
VELAZQUEZ NOGUEIRA HECTOR ANSELMO DAA 19865
VELAZQUEZ NUÑEZ JUAN CARLOS MAA 35499
VELAZQUEZ PEREIRA GABRIEL BDA 56665
VELAZQUEZ PEREYRA MERCEDES CECILIA APA 14948
VELAZQUEZ PEREZ NELIDA CLOTILDE NLB 16875
VELAZQUEZ PRESA IRMA MARITA CDA 24862
VELAZQUEZ PRESA MARINA FERMINA DAB 6062
VELAZQUEZ PRIETO NELSON RAUL BCA 83066
VELAZQUEZ QUINTANA WILMA RAQUEL NLB 14888
VELAZQUEZ ROCERI JACINTO OMAR ADA 7390
VELAZQUEZ RODRIGUEZ NINI OMAR BBB 38868
VELAZQUEZ RODRIGUEZ PATRICIA CLAUDIA CBA 7780
VELAZQUEZ ROLON ELBA BTB 21651
VELAZQUEZ SALOMON JORGE ARIEL BSA 30690
VELAZQUEZ SANGUINETTI WILSON GERARDO EDC 10048
VELAZQUEZ SEGOVIA JOSE LUIS BCB 21411
VELAZQUEZ SILVA JESUS MARIO BTA 11308
VELAZQUEZ TORT RUBEN CASIANO BBB 7208
VELAZQUEZ VALLMAYOR CARLOS LORENZO BDB 53590
VELAZQUEZ VARGAS NORMA ESTER KAA 26780
VELAZQUEZ VIERA SIXTO BTB 27942
VELEDA BORGES HEBER DANIEL AUA 15800
VELENTINA ACOSTA MARIA ANGELICA BAA 3082
VELEZ JUDITH RUBIERA BNB 30417
VELICHCO ROBLIK ROSA LBA 3590
VELIS ISIDORO MONICO BLA 14866
VELIZ LEONOR AMA 13707
VELIZ OLIVERA MARIA ISABEL CEB 752
VELLEDA DEOLINDO HBA 16784
VELLO DURAN ROS MARY MC 45085
VELO PERDOMO MANUEL RAUL BAA 11140
VELO RIVERO OSCAR RAMON BLA 23396
VELOZ EMA BND 3884
VELOZ JOSE ALBERTO DAA 18991
VELOZ ARAMBE GREGORIO CDA 17080
VELOZ RODRIGUEZ CARLOS SERGIO BNB 29876
VELTRI VERA JOSE JESUS BBB 6827
VELTRI HERRERO HERALDO LUDOVICO BMA 19085
VELTRI ROMERO ALICIA AGUSTINA CMA 31681
VENCKUS TECHERA DANIEL JUAN DCB 3880
VENDITTO ALVAREZ MARTA RENEE BJB 15884
VENDRELL MASCHERONI GUSTAVO ENRIQUE BZB 38844
VENENCIA VILLEGAS ROSA HERMELINDA BJA 15846
VENER CACERES AURELIO JACINTO BJB 16684
VENER SOSA OFELIA PAULA BDA 8883
VENER VARELA OSCAR RENE OBA 12700
VENINI MARIA DEL CARMEN BDA 38570
VENOSA SERGIO JUAN NBA 4800
VENTIMIGLIA BRACESCO HENDERSON WARDNER BAA 9882

VENTURA GODOY LAURO ACA 2380
VENTURA MENDARO OSCAR ISMAEL OAA 38884
VENTURA RIPOLL FELIX BNA 5162
VENTURELLO OLLINCE ANGELA BBB 8767
VENTURINI FLORINDO BUB 3885
VENTURINI ICABURIAGA HILDA ELENA OAA 28884
VENTURINI LUCAS PEDRO OCTACILIO JAC 2343
VENTURINI MARTINEZ LUIS ALFREDO BNB 18476
VENTURINO DORA NELLY AHB 2345
VENTURINO CANTO ALVARO MARIO AXA 10330
VERA DIONISIO GISLENO BBA 11781
VERA EDGARDO ISABELINO NHB 11980
VERA ISABEL BMA 5890
VERA MARIA GRACIELA CME 1057
VERA NATALIA BBB 33687
VERA VICTORIA BENITA BMA 9881
VERA VIVIANA ALCIRA AZA 28281
VERA WASHINGTON ELIAS BPB 7849
VERA AIRES JUAN CARLOS KCB 18272
VERA ALVAREZ MANUEL BERNARDO BOA 4344
VERA AMOROSO MARIA DE LOS ANGELES BMA 15867
VERA AQUISTAPACE CARLOS GUILLERMO ARA 11677
VERA ARENA PABLO RICARDO CEA 20683
VERA ARTIGAS VICTOR HUGO BTB 12479
VERA AVILA ZULEMA DAA 28417
VERA BANCHERO IRMA TERESA BTB 15883
VERA BLANCO IRMA AZB 4144
VERA BUZZI JOSE CARLOS BMA 12780
VERA COLLAZO SONIA ESTHER NCB 17473
VERA DE LOS SANTOS ENRIQUE BCB 12886
VERA DI LAURO JANET BMA 32081
VERA DO SANTOS RAUL AGUSTIN CDA 30654
VERA FERRO PEDRO NESTOR MFA 4673
VERA FONTAN IRMA AZA 23495
VERA GARCIA GLADYS ETHEL NFA 1486
VERA GIMENEZ MERCEDES CRISTINA MAA 32450
VERA GIROLLA GLADIS ZULEMA AOB 5614
VERA GUILLAUMA GLADYS TERESITA CEA 18789
VERA IGLESIAS ISABEL ATB 18207
VERA LEITES LUIS ERNESTO BUB 22880
VERA LEITES RAQUEL BUB 23237
VERA LEMA MARIA DE LOS ANGELES BNB 33686
VERA MARTINEZ ALEJO NLB 8287
VERA MARTINEZ DANIEL ENRIQUE NLB 9851
VERA MARTINEZ RAMON ARNOLDO SBA 19429
VERA MEDINA RUBEN ARIEL OFF 4780
VERA MESA PEDRO FERNANDO RAA 9343
VERA OLIVERA DELIA DEL CARMEN BZA 25459
VERA PORTILLO LUIS ULISES OEH 3629
VERA RAMOS CARLOS ALBERTO CEA 11429
VERA RODRIGUEZ ANIBAL RODOLFO ATB 12710
VERA ROMAN WILLIAM JESUS BOB 28165
VERA SANCHEZ GLADYS BPB 6160
VERA SILVA JOSE RAUL BZB 52214
VERA SILVA JULIO BZA 34687
VERA SOSA LUIS MANUEL BTA 15471
VERA VAZQUEZ ROBERTO MAYO ANA 7686
VERA ZEBALLOS AIDA CRISTINA AZA 28582
VERACHTERT TABASSI NORMA AIDA KDC 1396
VERDALA ALVEZ BATLLE JAD 5275
VERDE GUILLERMINA AHB 28883
VERDE JUAN CARLOS BDB 24808
VERDE ALAYON NESTOR HUGO OAA 33847
VERDE AMONINI PILAR ELIZABEL CDC 808
VERDE BIANCHI HUGO ANDRES BPA 10151
VERDE DURAN VICENTE LINO BNB 17160
VERDE LUZARDO GILBERTO ADEMAR OAC 5855
VERDESIO CELIA MARIA JULIA BBA 3327
VERDI LARROSA ISAAC PASCUAL DCA 8408
VERDI LARROSA ISAAC PASCUAL DCA 8404
VERDIAS CORO LUIS ALBERTO BLA 7889
VERDIER FINI LUIS ALBERTO BZB 7784
VERDIER RIOS ALFREDO ADAN PBA 19733
VERDIER RIOS ALFREDO ADAN PBA 19878
VERDUN HILDA ROSALBA TGD 3888
VERDUN BON FELICIA BBB 35845
VERDUN IZQUIERDO ANA MARIA BCB 28884
VERDUSCO FURTADO OSCAR LUIS BTA 14093
VERGA BARRETO MARIA AMELIA BTA 4675
VERGA ZALDIVAR ALBA MARINA BSA 4378
VERGARA BARRIOS OCTAVIO ELBIO FAA 38880
VERGARA BROCHINI SERGIO AURELIO NIB 5860
VERGARA CENTURION GENARA MARIA BLA 21745
VERGARA DIAZ ALICIA MARIELLA BGB 35870
VERGARA ESTEVEZ FERNANDO AFB 2788
VERGARA LIMA BLANCA ESTELA ARA 10355
VERGARA MEDINA EVA NAIR FAA 25880
VERGARA NOWARETTO DIONISIO MARIA NBA 3048
VERGARA PIÑEIRO JUAN DAB 3042
VERGE ASPIROT MIRTHA GLADYS BJA 14864
VERGES SOBA LUIS EDUARDO BCB 28178
VERMASSA DE OLIVA OVIDIO BNA 6282
VERNAZZA MUÑIZ RICARDO FRANCISCO AXA 11750
VERNIER COLLAZO LUIS ALBERTO AOB 4467
VERO PACIELLO ROMEO BGB 3384
VEROCAY FROS ESTHER EVANGELICA AUB 7729
VERON FERNANDEZ MARGARITA LUCIA NGB 2742
VERON FONTES AMALICIA BTA 18384
VERONESI MOSER IRMA LIBERTAD MIC 6921
VEROSLAVSKY BARBE GERARDO BCA 88321
VERTA VELARDO FRANCISCO BRB 10880
VESCIA OSPITALECHE MAGDALENA GAD 1483
VESPA MARIO LUIS ALBERTO ECG 1342
VESPA BLANCO MARIA DE LOS ANGELES BVB 28840
VESPA GAILLABET CARLOS DOMINGO MAA 27584
VESPA FABEYRO LUZ MARINA MAA 25767
VESPA FABEYRO ROCIO DEL ALBA MAA 40172
VESPA LAPIDO JUAN ANDRES MAA 24285
VESPA MORENO ZULLY MARGOT BDA 62570
VESPA OLIVERA JUAN CARLOS MAA 35332
VEZOLI FIORELLI ROSA BLANCA ACE 9886
VEZZOSO PERALTA YOLANDA AXA 19118
VEZZOSO TRISTA MARIA DE LOS ANGELES BCB 15731
VIÑA BADO DIEGO SERGIO AXB 27171
VIÑA HASTOY HECTOR ALFREDO OCA 10870
VIÑAN VIQUEIRA ALBA OLGA BMA 15881
VIÑOLES VIÑOLES RAUL PBC 2141
VIÑOLI BORGES JULIO CESAR SAA 34075
VIÑOLY MALVAREZ ELVIA JUANITA TAA 31687
VIAMONTE MENDIZABAL ALICIA ANTONIA ALB 6484
VIANA ALIDA BMA 16650
VIANA JORGE MANUEL BBB 8688
VIANA MIRTHA GLORIA CDA 34777
VIANA BRAVO SANTA LOURDES HBA 13388
VIANA CATUCCI JUAN CARLOS BNB 38281
VIANA CEPEDA MARIA DE LOS ANGELES BFB 10208
VIANA GONZALEZ ARLINDO BZB 44148
VIANA MORALES MARIA DE LOS ANGELES BZA 35889
VIANA OLIVERI JULIO RAMON BFA 6631
VIANA PIRIZ RUBA RAQUEL RFF 1778
VIANA RODRIGUEZ JORGE NICOLAS BDA 11684
VIANA TORALES JOSE LUIS BRA 19088
VIANA VARELA CARLOS BDB 28368
VIANA VIANA IRLANDA MARIA BZA 30385
VIAPIANA RISSO FIORAVANTI JUAN HECTOR AJA 4782
VIAZOL FERRAZ MONICA ELIZABETH ADA 6883
VIAZZA GIRALDI MARIA GRACIELA CFA 18727

VIAZZO GARCIA REINA ELENA CBA 17872
VIBERTI PLADA DORA NOEMI BCB 4685
VICA ARAUJO RUBEN MARIO CDA 1912
VICA PEREYRA WALTER ALEJANDRO FBC 2733
VICARIO ELGUE EDUARDO BCB 37621
VICCICONDE BARCELO CARLOS ARIEL OAA 4885
VICCICONDE BARCELO SUSANA LILIAN BJA 1559
VICCICONDE HORST ALEJANDRA SUSANA BPB 12135
VICECONTI PENETTO FRANCIS ROSARIO BCA 86644
VICENS COHENDET NELLY ISABEL ADA 12502
VICENS LOPEZ ADRIANA BMA 23385
VICENTE HILDA ESTHER ECG 1841
VICENTE RICARDO BMA 28148
VICENTE ANDRES FELIPA BZB 14165
VICENTE DUARTE BLANCA IRMA CEA 15388
VICENTE MANSANTE NELSON ELMO BBA 8180
VICENTE RIVERO MARIA ADELAIDA BMA 33874
VICENTE SILVERA CARLOS ESTEBAN GBC 13971
VICENTE ZALAYETA JULIO WASHINGTON BCA 56847
VICIC WOLK LUIS BRA 14469
VICINO LOPEZ RICARDO ENRIQUE BDB 51486
VICO JUAN JOSE CDB 4088
VICO DARNICH EDUARDO RAMON NIB 8869
VICO MANEIRO ROSA ARMINDA HAB 16855
VICO ROSA EMA CLOTILDE BLA 14143
VICO VAL BEATRIZ RAQUEL BLB 28327
VICTORIA MARIA GRACIELA BZA 31148
VICTORICA FLEITAS RAUL ARTIGAS BBB 22408
VICTORICA LARROSA MARIA DELIA BTB 18357
VICTORINO BARRETO LUIS ALBERTO BTA 8280
VIDAL ABAYUBA SIBERTILDO GAB 4885
VIDAL BLANCA FLOR OAA 19232
VIDAL CARLOS ALFARI BEA 7665
VIDAL DORA BRUNA BDB 28229
VIDAL JACINTO OAA 14694
VIDAL JOSE ALBERTO TDC 3147
VIDAL LUIS BERNARDO LBD 2885
VIDAL OTTO ATB 6586
VIDAL ADROVER JAIME GABRIEL AZB 5760
VIDAL ALVAREZ WALTER JESUS BUB 22880
VIDAL ALVES MARY ESTELA BDA 7320
VIDAL ALZUGARAY RUBEN ENRIQUE BDA 35962
VIDAL AMARAL ARTURO FERNANDO BAA 24256
VIDAL AYALA GERARDO CESAR CMA 30358
VIDAL BALTAR JUANA AUA 7420
VIDAL BARRETO ALICIA BDA 41605
VIDAL BERON RAUL OMAR NGB 4888
VIDAL BERTELLI JORGE ALBERTO AZA 25544
VIDAL CARDAMA JUAN NELSON ATB 7668
VIDAL CARMIÑO NESTOR YAMANDU BNB 28864
VIDAL CASTRO BORIS ALBERTO BBB 38807
VIDAL CHIARELLO ANGEL RUBEN CMD 8571
VIDAL CORREA MARTA LILIAN JCD 5915
VIDAL CORREDOIRA SATURNINO BEA 23242
VIDAL COSTA ROSA PILAR APA 5584
VIDAL DIAZ MYRIAM NELLY AUB 3889
VIDAL ESCOBAL NERY BVC 34
VIDAL FACHELLI JORGE WALTER JIB 9274
VIDAL GONZALEZ MARTINEZ FERMIN BCD 3257
VIDAL ITURRIA SILVIA MARIA GRISELLA MAA 29855
VIDAL IZARRUALDE ENRIQUE CAA 6766
VIDAL LIMA EMA ELIZABEL MBE 885
VIDAL LOPEZ NECTOR ENRIQUE BZB 46851
VIDAL MACAN ALFREDO WALDEMAR OAF 2586
VIDAL MACIU NESTOR ENRIQUE OAF 2779
VIDAL MAYOLAS EUSEBIO ... JUB 15886
VIDAL MOREIRA ANA MARIA BVB 34086
VIDAL MORELLI RAFAEL BBA 7338
VIDAL PARODI MARCELO ALVARO JBE 4548
VIDAL PEREIRA RAUL NEUFRIDE BCA 37848
VIDAL PEREYRA CARLOS EFB 8886
VIDAL PEREZ WALTER FELIPE BNB 24460
VIDAL PIANA HUGO FERNANDO BOB 28861
VIDAL RECOBA MARIA DEL HUERTO OAA 30443
VIDAL RECUERO MARIA CRISTINA PAA 14894
VIDAL REVETRIA HEBER DIONARDO PAA 14276
VIDAL RODRIGUEZ BEATRIZ IVONNE BNA 14526
VIDAL RODRIGUEZ MARIA ELENA BNA 23547
VIDAL SALDAIN HERMAN BOA 4262
VIDAL SALES MARIA DARCI BOA 11089
VIDAL SANCHEZ JUAN BAUTISTA CMA 40077
VIDAL SILVERA FERNANDO BOA 11729
VIDAL SOÑORA GREGORIO BZB 59880
VIDAL TABORDA CARLOS FRANCISCO GAD 7667
VIDAL TORRADO ZULEMA BLB 22709
VIDAL TORRES GLADYS BEATRIZ OAA 30540
VIDAL VERA KETTI LIBERTAD OAC 5392
VIDAL VIERA MIRIAM BBB 7761
VIDALES MENDEZ LORENZO PAULINO DAB 5725
VIDALES VIEYTO MABEL ANTONIA AOB 7667
VIDAR STARNINI CUARTO NATALIO NAB 5108
VIDART ESTADI HECTOR ENRIQUE BZB 28491
VIDART MARTINEZ ARTIGAS LORETO KAA 17228
VIDART MEDIZA NESTOR MARIO NDB 847
VIDART PULEIRO NURI OBDULIA BDB 46881
VIDART VALIENTE RITA MYRIAM ADA 7668
VIDARTE CARLOS EDUARDO AHB 7689
VIDARTE FELIPE EDGARDO NAB 5905
VIDARTE CRUZADO CARLOS EDUARDO BDA 43806
VIDARTE CRUZADO DARCY EDUARDO BDA 43782
VIDARTE CRUZADO LEONARDO JAVIER BNB 46272
VIDARTE MENDEZ JUAN JOSE CDA 46228
VIDARTE SAN JUAN SILVIA CDA 46880
VIDELA BLANCA DORA BCA 61174
VIDELA ESTHER GREGORIA BCA 63797
VIDELA D'ANDREA RUBEN ARTIGAS RBA 2431
VIDELA GONZALEZ DOMINGO BVA 18580
VIDELA MAGALLANES DARIO ORESTE GBA 6667
VIDELA PADILLA MARIA CRISTINA OAA 36808
VIDELA PEREZ LILIAN BBB 29192
VIDELA TARDUÑA ALVARO LUIS BVB 37177
VIDELA TORRES ALEJO RAUL BCA 77120
VIDELLA LIRICA ESTHER KAA 18644
VIDELLA REZZANO ALBA MARIA KAA 17284
VIEGA CAZERES MARIA DE LOS ANGELES AYA 15749
VIEGA FONSECA ANGEL ADHEMAR AAB 6721
VIEGA MARTIRENA SERGIO ALEJANDRO AKB 7892
VIEGA PICOLOMINO GERARDO GABRIEL BAB 40475
VIEGAS GUTIERREZ BETTY IVONNE CDA 43823
VIERA JULIO BALDOMIR BIA 4133
VIERA LECHINI FERNANDO JAE 8147
VIERA MACHADO ALDORA CDA 31286
VIERA MACHADO QUINTILIANO HAA 10784
VIERA MARTINS CANO PABLO BLB 32508
VIERA MARTINS SERVETTI HECTOR BUB 12588
VIERA PEREIRA MARIA PURA GAD 7278
VIERA RIVERO MARIA RITA BCA 86318
VIERA RODRIGUEZ MARIA ISABEL BMA 44783
VIERA RODRIGUEZ SILVIA LILIAN BNA 44580
VIETTEZ CARRANZA GONZALO FERNANDO AVA 20781
VIETTO CAUSA JUAN MANUEL MFA 8643
VIEL CORREA LUCILA IRENE BMA 18863
VIEGAR ZORRILLA DANIEL ENRIQUE BDB 18187
VIENES MARIA MERCEDES ARB 3298
VIENES MONZON OSCAR RENEE BCA 84366
VIERA AGUSTIN RBD 7049
VIERA AIDA ISABEL NHB 18260

VIERA DUILIO BCA 27344
VIERA HEBER BNA 38484
VIERA HUGO CDB 3256
VIERA JORGE HUGO BDB 3884
VIERA JORGE TEODORO BDA 78882
VIERA JOSE EDUARDO BRA 28443
VIERA JOSE EMILIO TCC 1486
VIERA JOSE SEBASTIAN AHA 3448
VIERA JUAN CARLOS AMA 4891
VIERA JUAN FRANCISCO BAA 4849
VIERA JULIO CESAR BDB 54786
VIERA LUIS ALBERTO BCA 83084
VIERA MARIA ANGELA BAB 12580
VIERA PEDRO BMA 28606
VIERA RAUL GASTON BDA 52889
VIERA SERGIO ALEJANDRO BDB 15915
VIERA SUAREZ HECTOR FLORENCIO BAA 22283
VIERA (O FERREIRA) PEREIRA GILBERTO TGD 3488
VIERA AGUIAR JUAN CARLOS BDB 32879
VIERA ALBANO LUIS ALBERTO OCA 7910
VIERA ALBARRACIN ADRIANA MYRIAM BDB 14638
VIERA ALDADO ERNESTO ULIO OHA 3437
VIERA ALVEZ CLAUDIO VALDIR BAB 4448
VIERA ALVEZ HERMAN JESUS AMA 13886
VIERA ALVEZ REGINO ALACONE BJB 9882
VIERA AQUINO FRANCISCO DIONISIO BBA 28730
VIERA BARBOZA CIRO ARMANDO DDA 28541
VIERA BENAVIDEZ ELBA BRIGIDA OMA 37480
VIERA BENITEZ JULIO LAUREANO BBB 28444
VIERA BOERR JULIO CESAR BAA 28128
VIERA BONOMI ROBERTO DANIEL CDB 7470
VIERA BUSTAMANTE WALTER ENRIQUE BPA 15160
VIERA CARDOSO DOMINGO RUBEN AIB 4770
VIERA CARDOZO JUAN CARLOS BMA 30323
VIERA CASTRO BLANCA SUSANA BMA 31082
VIERA CASTRO FERNANDO JORGE BMA 25327
VIERA CASTRO HEBER ANTONIO OFB 2712
VIERA CAVALERO INES DAB 3788
VIERA CELIS ZULMA SUSANA BBB 34882
VIERA CENTURION JOSE ARIEL GAA 3885
VIERA CHICO JUAN RICARDO MCA 23788
VIERA CLAVIJO GABINA AMELIA BTB 10019
VIERA CUELLO HECTOR DBB 24885
VIERA DA SILVA MARY SUSANA GAB 6640
VIERA DE LEON ANGELICA BEATRIZ BMA 35270
VIERA DE LEON CESAR FLORO CDA 39686
VIERA DECLERK RUBENS RICHARD CDA 61251
VIERA DELGADO GUSTAVO FRANCISCO OMA 10482
VIERA DURE TOLENTINO OMA 17775
VIERA FAVERO MARINA NADIR AOA 10422
VIERA FERNANDEZ JUAN FRANCISCO CMB 3780
VIERA FERNANDEZ RODOLFO GUSTAVO ANTONIO BLB 38086
VIERA FERRAZ JOSE EDUARDO BMA 28019
VIERA FERREIRA ANTONIO CARLOS DANIEL CBD 5881
VIERA FIGUEROLA MARY MARGARITA MFA 6688
VIERA FIGUEROLA MARY MARGARITA BFA 6688
VIERA FRANCO CARLOS ANDRES CDB 7700
VIERA FRANCO CARLOS EDUARDO BMB 21348
VIERA GALBAN LUCERO PABLO BMB 28282
VIERA GARCIA GERMAN MFC 1080
VIERA GIMENEZ NESTOR RAUL BZB 41784
VIERA GIMENEZ PATRICIA NAIR BBB 38182
VIERA GOMEZ CARLOS ANTONIO AHB 7770
VIERA GONZALEZ JUAN CARLOS NBD 8875
VIERA GONZALEZ NEMENCIO QUINTIN OFB 2888
VIERA GONZALEZ RAFAEL TBC 784
VIERA GONZALEZ RUBEN DARIO DBA 28885
VIERA GONZALEZ TERESA BEATRIZ BDD 2888
VIERA GOSS HILDA DOLORES ACA 4384
VIERA GOSS RENE PABLO AHB 5711
VIERA GUADALUPE RUBEN OSCAR BLB 34580
VIERA INGOLD NILDA OLGA CDA 3888
VIERA IZURCO JOSE LUIS OAA 35840
VIERA JAVIER NELSA FBF 3478
VIERA LOPEZ ADRIANA ANABELLA CBB 7880
VIERA LOPEZ DANTE ARIEL MAA 40282
VIERA LOPEZ EDNA BBB 45781
VIERA MARTINEZ JORGE ALBERTO CJA 17738
VIERA MARTINEZ JOSE ENRIQUE CDA 55803
VIERA MASSA DARWIN RAMON BIA 11281
VIERA MOREIRA ISABEL EDUARDO BBC 3848
VIERA MORENO NANCY SUSANA BEB 14437
VIERA NUÑEZ VICENTE EDUARDO CJB 1180
VIERA OLIVERA ROSARIO BAB 42710
VIERA OLIVERA SILVIA DORIS BCA 68135
VIERA PAZ GLADYS EDAN BIC 28843
VIERA PEREIRA ETHEL GBC 11172
VIERA PEREIRA JUAN ALBERTO TCB 3017
VIERA PINTOS EDUARDO OTALICIO BBB 35405
VIERA PLANAS SUSANA BLB 32047
VIERA RAMOS JORGE BAB 34643
VIERA RAMOS MARTHA INES BAB 34642
VIERA RIVERO VICENTE WALTER BMA 10171
VIERA RIVERO MANUEL E. CBA 13327
VIERA RODRIGUEZ ALBA YER BCA 56857
VIERA RODRIGUEZ GERVACIO ARTIGAS NCA 6880
VIERA RODRIGUEZ JOSE LUIS BFB 5587
VIERA RODRIGUEZ JOSE MARIA AFA 4469
VIERA RODRIGUEZ MARIA INES OAA 37487
VIERA ROSA JUVENAL ASARPO HAB 14686
VIERA SANTOS DANIEL BDB 46365
VIERA SANTOS JUAN GREGORIO BCB 41288
VIERA SANTOS OMAR JULIO BDB 24087
VIERA SILVA MARIA DEL ROSARIO EEA 12433
VIERA SILVERA WASHINGTON GFE 2382
VIERA SOTO BEATRIZ BTA 6872
VIERA TECHERA JUAN FRANCISCO CMA 33132
VIERA TORRES MIRTA SUSANA CMC 4113
VIERA VAZ MARTINEZ DARCI LEONARDO HAB 25044
VIERA VIERA JOSE ADOLFO CAA 34086
VIERA VIURARENA HECTOR HUGO BBB 5180
VIERCI SOLARI JUAN MARIA FRANCISCO BCA 54157
VIETRO CAVALLO PASCUAL JAD 1380
VIETTRO CRUZ RICARDO JAD 2945
VIEYTES ACUÑA ZULLY MABEL BDB 38488
VIEYTES CARDOZO AGUSTIN BMA 23382
VIEYTO SANZ ADRIANA MONICA BMA 32586
VIGIL HUAYEK HERMES LUCIO JDD 4836
VIGIL MAC EACHEN GLORIA ISABEL EDG 2157
VIGIL RIQUELME JOSE PEDRO JDD 2327
VIGIL TAYERNABERRY JULIO MARIA BDB 16683
VIGILANTE DOMINGUEZ RAMON JACINTO CMD 10102
VIGLINO ALONSO JORGE ESTEBAN CDA 38383
VIGLIOLA PROFETI OSCAR ALDO BDA 42482
VIGLIONE CALVO ALEJANDRO BMA 28280
VIGLIONE VALERIO CARLOS ALVARO BMB 46646
VIGLIONI BARRUFFA OSVALDO EDMUNDO BZB 43625
VIGLIONI RODRIGUEZ LUISA CLORINDA CDA 11670
VIGNA BERTON NEFER FLORA LUISA NBB 6681
VIGNALE MASSONE ANDRES AMA 18088
VIGNEAU VELAZQUES BLANCA TERESITA CEA 3797
VIGNI DE SANTIAGO NELIDA RENEE AIA 3707
VIGNOLA ANABEL VICENTE BDB 40044
VIGNOLA GARBI LUCIA CRISTINA BDB 11082
VIGNOLA VALLARINO OSCAR DANIEL AIB 3888
VIGNOLI GRISELDA BEATRIZ AIA 3488
VIGNOLI VALENTIN BDB 4880

Apellido	Nombre	Código	Número
VIGNOLO DIAZ	MARIO RAMON	CMC	7884
VIGNOLO AGUIRRE	NELLY EDITH	TAA	28887
VIGNOLO BATTO	EDUARDO ISRAEL	LBC	4575
VIGNOLO CANOSA	LUIS EDUARDO	ASA	14882
VIGNOLO CANOSA	MIRZA LUCILA	ABA	15105
VIGNOLO LONG	WILDA WANDA	JBB	7845
VIGNOLO MOSCA	GABRIELA	AXB	27882
VIGNOLO SARACCHI	RADY LARCI	KBA	24854
VIGO PAZ	DANIEL RAUL	BCA	49226
VIGO PEREZ	JUAN ELOY	BDA	31025
VIGO PEÑA	LUISA GLADIS	CMA	23678
VIGO SUAREZ MICAELA GUILLERMA CAROLINA		CMA	12918
VIGORA AMORIN	JOSE FERNANDO	DBA	22587
VIGORITO GUEDES	CARLOS ALBERTO	BTB	16234
VIJANDE PIRIZ	MARIA GLADYS	GBC	31182
VILA	NORBERTO	CDA	2535
VILA AMED	JORGE OMAR	AKA	12431
VILA BARILLA	MILTON EDGARDO	BJA	28310
VILA BATISTA	MIGUEL	GAC	2867
VILA BEGUE	SILVIA LILIAN	NEB	11552
VILA BERI	ALEJANDRO EDGARDO	LAA	15081
VILA CAMBRA	CALIXTO LUIS	BMA	13792
VILA CAMPANER	FRANCISCO	ALA	7832
VILA DOMINGUEZ	EUSEBIO	GCB	1169
VILA DUBOUX	RAUL ALBERTO	AXB	12940
VILA FERNANDEZ	ANTONIO ALBERTO	BHB	2983
VILA FERNANDEZ FRAGELA ABADIN	WALTER	BTB	6833
VILA FRENCH	ANGEL BERNARDO	BVB	37202
VILA GANCIR	ANGELA EMILIA	BSA	9108
VILA GARCIA	MARIA CRISTINA	NEB	12413
VILA GENOUEZIAN	IVONE YOLANDA	BMA	30448
VILA GONZALEZ	ALEJANDRA VERONICA	LAA	32187
VILA GONZALEZ	RUPERTA DEL CARMEN	BTA	13851
VILA GUERRA	EMA SILVIA	LBD	4944
VILA INOCENTE	SONIA YOLANDA	NLB	14385
VILA LIBONATTI	VICTOR HUGO	ABA	5795
VILA PAZOS	VICTOR ALBERTO	AXA	15261
VILA SALINAS	OSVALDO JUAN	AUA	15083
VILA VIÑOLES	PILAR ISABEL	GAB	6785
VILABOA GALLEGO	JOSE MARIA	BEA	3730
VILABOA MANSILLA	MARIA MAGDALENA	BDA	7577
VILAN PORTO	MARIA CESAREA	HAB	39284
VILANOVA ROSANO	GILBERT JORGE	BTB	20848
VILAR FERNANDEZ	RAUL DERMIDIO	CDA	40883
VILAR GARCIA	FERNANDO ANGEL	ATA	7308
VILAR POCARILE	SUSANA ELIZABETH	BVB	39159
VILAR SEGURA	[illegible]	TCC	1089
VILARDO CAIROLI	FRANCISCA SUSANA	BHB	9724
VILARIÑO RODRIGUEZ	JOSE ANIBAL	BDC	718
VILARIÑO VARELA	DAMASO RODOLFO	AEA	4485
VILARO SANGUINETTI	MONICA BEATRIZ	AXB	6852
VILAS FERNANDEZ	RAMON WALTER	AAB	5380
VILCHE ABASCAL	MARTIN	BZB	19011
VILCHE ACOSTA	WALTER OMAR	BZB	25304
VILCHE BENITEZ	OSCAR DANIEL	NCB	16974
VILCHES	DELCIO	AKA	9992
VILCHES GOMEZ	RUBEN DARIO	NCB	11362
VILCHES VARGAS	OMAR MIGUEL	QAA	42134
VILELO CUNHA	SERGIO EDUARDO	BDA	78145
VILES QUINTANA	MARIA DEL CARMEN	AXB	14880
VILIZZIO BALIÑO	LILIAN JACQUELINE	DBA	20122
VILLA	JUAN CARLOS	BTA	19486
VILLA	MYRIAM ESTHER	BDB	41654
VILLA	SELVA ROSA	JCD	5320
VILLA BERROLIÑO	PEDRO ARIEL	BVB	10418
VILLA [illegible]	ESTEBAN RAMON	BVB	28352
VILLA GONZALEZ	ANIBAL ADELINO	GBA	8171
VILLA LAMERI	JULIO CESAR	BCB	24516
VILLA SILVA	SHIRLEY EDITH	GBB	8483
VILLAAMIL	MARIA ISABEL	AXA	3325
VILLABERDE DUARTE	JUAN JOSE	AZA	33085
VILLABONA	GLADYS NORMA	BSB	6477
VILLAFAN BARISTA	CIZEK	DAB	4632
VILLAFAN GONZALEZ	MARIA ANGELICA	BTA	15407
VILLAFAN LARROSA	ATILAS JUSTINO	SIE	5530
VILLAFAN SARAVIA	JORGE FLORIDO	BBA	52403
VILLAFAN SILVA	GLADYS ELIDA	CEA	16975
VILLAGRA MARTINEZ	ADELFA LIDIA	NCB	18856
VILLAGRA PEREZ	DANIEL	TED	5814
VILLAGRAN ALCORTA	ANGEL RICHARD	CBA	24418
VILLAGRAN BEVILACQUA	MARIO	AXB	29890
VILLAGRAN FERNANDEZ	CORA MARY	BDA	12094
VILLAGRAN HERNANDEZ	GILBERTO MARIA	NNC	5980
VILLAGRAN MAZZA	JUAN ISIDRO ANIBAL	BDA	25849
VILLAGRAN PLAZA	JUAN JOSE	CCA	9517
VILLAGRAN REYES	HECTOR RAUL	BCB	17443
VILLALBA	ADVERIO	AFB	2164
VILLALBA	CECILIA	CME	2459
VILLALBA	EUGENIA RAMONA	KCB	2296
VILLALBA	ISABE BRENDA	FAA	30825
VILLALBA	LINO	BCD	1402
VILLALBA	MARGARITA	BZA	16820
VILLALBA ABADIE	NELSON EDUARDO	DCA	7421
VILLALBA ARAYA	MANUEL GUILLERMO	CJA	8885
VILLALBA AQUINO	NELSON RUBEN	HBB	10812
VILLALBA BAIETTO	ALICIA GLADYS	BLB	27395
VILLALBA BENABERTE	ILMA DIONISA	MAA	21773
VILLALBA BEZRUKOR	PABLO ANTONIO	BZB	40311
VILLALBA CABRERA	MARIA ROSARIO	CCA	8124
VILLALBA CORDANO	JACQUELINE SOLANGE	ATA	8329
VILLALBA DE LEON	ELSA ELENA	DBA	23119
VILLALBA DE LOS SANTOS	ISIDRO ISMAEL	SBU	5915
VILLALBA FESELER	MARIA DEL CARMEN	APB	8279
VILLALBA FLORES	LINA RAQUEL	BDA	31747
VILLALBA FRAGA	CARLOS EDUARDO	BLB	23787
VILLALBA FRANCESCHET	MARCELO SERGIO	HLB	16211
VILLALBA GAUDINO	ADOLFO	SAA	25134
VILLALBA GIRALDI	JACINTA TERESA	BBB	24884
VILLALBA GOENAGA	LUIS	BMB	28083
VILLALBA GRAS	SUSANA TERESITA	HAC	43801
VILLALBA GUILLEN	LUCIA MART[illegible]	COB	10552
VILLALBA LAFFONT	JOSE MARIA	BRA	8344
VILLALBA LARROSA	RAUL	CDA	23676
VILLALBA LEIS	FABIAN HECTOR	AFA	3845
VILLALBA NUÑEZ	WALTER ANTONIO	AZA	21284
VILLALBA PARODI	CARLOS ANIBAL	KCB	14146
VILLALBA PONGHINI	SONIA ELDA	CBA	14783
VILLALBA SILVA	MILKA NELLY	AUA	9858
VILLALBA TABARES	MARIA DEL PILAR	RDE	9833
VILLALBA YOCCO	ANA MARIA	ASA	9850
VILLALVA	HAIDEE	AOB	3633
VILLAMAYOR PEREIRA	ALFONSO JESUS	BUB	8872
VILLAMIL BONORA	LEONOR SIMON	BDB	15085
VILLAMONTE ZORRILLA DE S.MARTIN	JUAN ANTONIO	BRA	19176
VILLANO LOMBARDO	RAFAEL	BLA	17846
VILLANO ROMANELLI	JOSE	BLA	9092
VILLANUEVA	ESTEBAN FRANCISCO	BZA	24886
VILLANUEVA	JOSE DANIEL	CMD	6732
VILLANUEVA	JOSE LUIS	BTB	25480
VILLANUEVA	LILI CABRERA	GBB	11712
VILLANUEVA	RITA HILDA	KAA	17823
VILLANUEVA AOIS	MARIA HAMA	QAA	30586
VILLANUEVA CAMBLON	MARIA EMILIA	HBD	6740
VILLANUEVA DALMATT	MARIA HILDA	BAB	37882
VILLANUEVA FERREIRA	ABEL HORACIO	IAC	40337
VILLANUEVA GARCIA	EVER FERNANDO	HLB	13846
VILLANUEVA LIENCRES	ANTONIO	GBC	8882
VILLANUEVA LOPEZ	CONCEPCION	BZB	36807
VILLANUEVA MACHADO	VICTOR ANTONIO	BVB	35171
VILLANUEVA MANSILLA	NELLY	BDA	50070
VILLANUEVA MARTINEZ	HECTOR	MAA	16281
VILLANUEVA MUYA	CARMEN ROSARIO	ATB	10880
VILLANUEVA PEREZ	MARIA DE LUJAN	CDN	1023
VILLANUEVA RECCIOPPE	MARTHA SUSANA	MAA	52123
VILLANUEVA REY	LUIS GABRIEL	BCA	67769
VILLANUEVA REYNOSO	MARTHA SUSANA	BCB	40848
VILLANUEVA TORRES	CARLOS IVAN	CCA	6720
VILLANUEVA VELAZQUEZ	DIEGO ANDRES	KCB	17502
VILLANUEVA VERGARA	JOSE ALCIDES	NKC	6883
VILLANUEVA VILLAR	GERVASIO ARTIGAS	GBB	2398
VILLANUEVE	JUAN ALFREDO	BLB	5134
VILLAR	HECTOR	BEA	6887
VILLAR	MARIA	ALB	3884
VILLAR	SERGIO GUSTAVO	SBA	20858
VILLAR	UBALDO	BDB	27382
VILLAR ALMEIDA	WILFREDO CATALINO	BDD	583
VILLAR BABUGLIA	PABLO	BDA	15088
VILLAR BAUBETA	NELLY ESTHER	SBA	19839
VILLAR BAUBETA	SONIA GRICELA	SBA	16174
VILLAR ECHEVERRIBORDA	DIONE MARGIT	AOA	6887
VILLAR ECHEVERRIBORDA	RODOLFO OSMAR	AOA	5829
VILLAR GARCIA	AURELIA GLADYS	BPA	10739
VILLAR GARCIA	MABEL	BMA	21573
VILLAR GONZALEZ	LEA SANDRA	BCA	67772
VILLAR LINARES	LAURA	BNA	20198
VILLAR LOPEZ	LUIS ALBERTO	CMD	7450
VILLAR LOPEZ	NATALIO PANTALEON	CMD	9474
VILLAR MANDANA	NELLY ESTHER	SAA	31330
VILLAR MARQUEZ	BEATRIZ TERESITA	SBA	19831
VILLAR MARTINEZ	LUIS ALBERTO	BDA	7735
VILLAR MENDEZ	GUSTAVO	SBA	22894
VILLAR MOREIRA	ALEJANDRO	SBB	16971
VILLAR NOGUEZ	NAHIR MIGUELINA	DBA	16212
VILLAR NUÑEZ	LILIAN SOCORRO	GBB	8854
VILLAR NUÑEZ	RUBEN JESUS	GBA	2958
VILLAR PEREZ	JULIO CESAR	CDA	40882
VILLAR PERUGORRIA	RUBEN DARIO	BBB	24480
VILLAR RODRIGUEZ	MARIA CARMEN	BCA	57881
VILLAR SALSAMENDI	SERGIO ALBERTO	GAB	7338
VILLAR TECHEIRA	LUIS ALBERTO	BVB	28880
VILLAR TORRES	LILIAN ARACELI	BMA	19475
VILLAR VILLAR	ANGEL DOVER	SBB	28839
VILLAREAL NUÑEZ	LERIDA TERESA	[illegible]	[illegible]
VILLAREAL SOSA	MIGUEL ANGEL	HCA	4407
VILLARES IRIGOITIA	MARIS ESTELA	BCA	68295
VILLARINO OIVERIO	NERYS	NEB	12288
VILLARINO RONCHERA	ANDRES	CHA	8818
VILLARREAL	ISABEL	BZB	45808
VILLARREAL CASTILLO	DALMIRA CRISTINA	JCC	16485
VILLARREAL DELGADO	MARTIN OLEGARIO	AMA	15797
VILLARREAL LEGUIZAMON	PATRICIA GABRIELA	PBA	7665
VILLARREAL MANZINI	ROCIO DEL ALBA	MAA	53694
VILLARREAL OLIVERA	GLADYS MARIA	MAA	38801
VILLARREAL PAGLIARI	CARLOS MARIO	BEA	6832
VILLARREAL RUIZ	JUAN CARLOS	BZB	36889
VILLARROEL RODRIGUEZ	DANIEL	QAA	15548
VILLARRUBE ESPINOSA	JUAN ESTEBAN	BJA	28839
VILLARRUETA AQUINO	MARIO CESAR	AMB	1785
VILLASANTE	HUGO ALBERTO	BRA	27982
VILLASANTE CAMEJO	CARMEN	BBB	17787
VILLASANTE DELGADO	JULIO CESAR	AZA	28333
VILLASANTE RODRIGUEZ	GRACIELA	BVB	33214
VILLASANTE VILLASANTE	GRACIELA	CDA	33087
VILLASBOAS ANCHORENA	LIDIA EVA	BMA	28889
VILLAVERDE BERNARDIN	ALBERTO	NFC	2198
VILLAVERDE GONZALEZ	JOSE DARDO	AMA	4785
VILLAVERDE LANZERI	RICARDO JOSE	TFD	18487
VILLAVERDE OLIVERA	GLADYS YOLANDA	LAC	1042
VILLAVERDE RODRIGUEZ	ELIDA	BPA	13648
VILLAZAN DEBALI	EDUARDO	AGB	8382
VILLEGAS	ROSA TERESITA	BCA	36543
VILLEGAS CASALES	JOSE LUIS	LAA	20472
VILLEGAS PEOMBO	MARIA AUXILIADORA	BCB	19889
VILLERO	PROSPERO ELOY	MFA	5185
VILLETE APARICIO	NELLIS DELICIA	BZA	4136
VILLOCH SILVA	JOSE CARLOS	SAA	21083
VINA CAYAFA	JUAN ANDRES	TAA	40125
VINCENZI PEREZ	GILDA	BCA	60175
VINCIGUERRA LORAQUI	ELSA MIRTA	BLB	27440
VINCON GARCIA	GIANELLA MABEL	BTA	16768
VINCON GEYMONAT	ESTELA	KEA	6416
VINCON GRASSO	MIGUEL ANGEL	BDA	34841
VINICHENKOVA	BASILIO SABELIN	BDA	12738
VINOLY RUETTA	CELSO	KAA	15885
VIOJO	EVER	ABA	2478
VIOJO FERREIRA	ORLANDA	EEA	8476
VIOJO GARAZA	JULIO CESAR	DAB	5887
VIOJO GOMEZ	CRISTINA PALMIRA	BVA	26291
VIOJO LINERA	LUISA ALBA	APB	8473
VIOJO SILVERA	WALTER LUIS	BDA	37948
VIOJO TORRES	NILDO ORIDES	NCB	15735
VIOLA	ALFREDO	BDA	2410
VIOLA	NERI ARIEL	BLA	2714
VIOLA	RASCUAL	CAB	3280
VIOLA CASERAS	ALDO ASRUBAL	ASB	1745
VIOLA FAILACCE	JUAN CARLOS	MCA	21168
VIOLA GONZALEZ	MARIA CECILIA	AUA	28884
VIOLA RAUCH	OSVALDO JAVIER	AUA	14880
VIOLANTE BENTANCOR	JULIO LUIS	MAA	46358
VIQUE	OSCAR WILQUE	CBD	3270
VIQUE GONZALEZ	UPACEMA	BMA	18421
VIQUE GUERRA	ALBA LUZ	ABA	2878
VIQUE MEDINA	NELSON GUMERSINDO	QAA	22301
VIQUE PRADO	ANGELICA ETHEL	TED	5881
VIQUE VERDINO	OSCAR OMAR	BMA	20143
VIQUEZ CAMPOS	ROBERTO	BRA	25218
VIRGINIA	ANGELA	BZB	45816
VIROGA	MARIO FRERI	BDA	54790
VIROGA FRACCHIA	WALDEMAR ESTEBAN	DBA	14588
VIROGA LLERENA	NIBIA ALBA	BVB	37584
VIROGA RUIZ	IRAIDA	SCC	4284
VISCA ECHEVARRIA	SANDRA	GBB	3830
VISCA ZUNINO	JUAN FEDERICO	BCB	37851
VISCAILUZ BIGUE	ROSMARY	BAA	14428
VISCARRA PINTOS	JORGE ENRIQUE	QAA	41885
VISCARRET SARTORI	JORGE RODOLFO	JCB	8830
VISCONTI	JOSE PEDRO	BDA	73488
VISCONTI BARCHIERI	LINDA ANGELICA FRANCISCA	BBB	3787
VISCUSI BRUN	ANTONIO RAFAEL	BMA	8804
VISOSO LOPEZ	MARIA ISABEL	BCA	56538
VISOZA ESPINOSA	AMANDA RAQUEL	KAA	18288
VISPO CURZIO	JUAN JOSE	NAB	7255
VITABAR	CARLOS WALTER	JAE	7282
VITABAR ALONSO	SILVIO BELTRAN	CDA	14590
VITABAR FIGUEREDO	JOSE PEDRO	DBA	24424
VITABAR SARAVIA	NELSON CLEVER	COB	5786
VITAL ALEJANDRO	ABRAHAM JOSE	CBB	10288
VITAL FLEITAS	CARLOS	AOB	6223
VITALE	ANA	FEF	2159
VITALE CEDRES	HEBER EUSEBIO	ASA	3388
VITALE PROCOPIO	MARIA VIOLETA	BZB	55880
VITALE REIG	HENRY GIORGO	BZB	12911
VITALIS RODRIGUEZ	MARIO	HOB	4657
VITANCURT PIRIZ	GABRIEL MARIA	EAA	32198
VITELLO BANO	CARMEN HORTENSIA	BBB	26880
VITELLO MARZAROLI	ELSA DILA	BDA	12404
VITELLO ACHINERRIAGA	OSCAR HUGO	HBD	2865
VITERMO OLIVERA	CLODOMIRO	BDA	80454
VITRITTO ATAY	JOSE	BDA	29850
VITIZIO LOPEZ	VICTOR HUGO	BAB	30826
VITTORI CACCIATORI	LAYKA ELENA	CMD	16087
VITUREIRA MAZZINI	LUIS VENTURA	BZB	42888
VITUREIRA PUGLIA	JORGE RAFAEL	HLB	14773
VIVA CELA	ANGEL NORBERTO	AOA	3809
VIVA SOLARI	ALGEL ALFONSO	BRB	10884
VIVAS	CARLOS ANDRES	KAA	28715
VIVAS BORDON	UBALDO RICARDO	CMA	40881
VIVAS BORDON	UBALDO RICARDO	CMA	41881
VIVAS JEREZ	MARIA DEL CARMEN	AUA	17894
VIVAS MODERNELL	RAMIRO	BCA	85781
VIVAS MOSSI	NORMA LAURA	BTB	11083
VIVES AÑASCO	SALVADOR	BCA	78408
VIVES PADULA	ISABEL ALICIA	BMB	17022
VIVES VEGA	MARIA ESTHER	BPA	11687
VIVIAN UBEDA	GLORIA MIRIAM	HSA	18738
VIVIANI LOPEZ	ELBIO LUIS	BDB	39112
VIVONA RIOS	LORELEY MARGOT	BZA	29189
VIZCA	RAFAELA CONCEPCION	BLB	34057
VIZCAINO AGUIRREGABIRIA	MARIA ELENA	BZB	55056
VIZCAINO CAMAÑO	RAUL CESAR	CDB	380
VIZCAINO FERRO	JESUS	MAA	29889
VIZCAINO FONTAN	SONIA RITA	BDA	72282
VIZCAINO RODRIGUEZ	ALCIDES RAMON	BPB	14085
VIZCAINO RODRIGUEZ	HILDA TERESA	CAA	15780
VIZCAINO VIZCARRET	ALICIA IRIS	DAA	9102
VIZCARRA BRITOS	MIRA RAQUEL	JAD	4810
VIZOSA BEN	MANUEL	AGB	5530
VIZOSO SEIJAS	HECTOR MANUEL	BCA	40586
VIZZOLINI ALVAREZ	MARIA ROMELIA	OBN	388
VIÑAS COSTA	CLARIBA	BNB	8856
VIÑAS SENDIC	LUIS SERGIO	ACA	4382
VIÑOLE ELENA	ANGELA	AJA	16876
VIÑOLES PLACERES	LILIAN IRMA	CAA	4879
VIÑOLO SAN MARTIN	JORGE ANTONIO	BDA	61066
VIÑA CIAFFONE	HEBER DANIEL	BBB	33040
VIÑA TOSO	MARTA ELENA	CDA	23313
VIÑALES LINKUS	LAURA GABRIELA	BCB	36880
VIÑAN RIVERO	MARIA DEL CARMEN	BBB	4167
VIÑARDELLI QUIROGA	JOSE JORGE	BZB	22402
VIÑAS ARNEZ	ROBERTO MARIO	BOB	10889
VIÑAS ESOLK	MARIA RUTH GRISSELLE	AXA	22579
VIÑAS GONZALEZ	ANA MARIA	BNA	29720
VIÑAS KULICEK	HERMA NORA	BMB	16136
VIÑAS PACHECO	MARIO ALBERTO	GAC	6883
VIÑAS PICOREL	ELVIRA SUSANA	AXA	21379
VIÑEQUE DOMINGUEZ	MARIA IRENE	BBB	8880
VIÑOLES MORALES	WASHINGTON	AZA	28181
VIÑOLI	ALBA VIOLETA	AEB	3408
VIÑOLY	ALBERTA	BAB	6572
VIÑOLY CARABALLO	DORIS MARGOT	BBB	3988
VIÑOLY COITO	LUIS ALBERTO	BZA	24945
VIÑOLY GALLO	ENRIQUE HOMERO CIRILO	CDA	24286
VIÑOLY GARCIA	CARLOS MARIA	LAA	20861
VIÑOTE MARTIN	FELIPE NICOLAS	AMA	3817
VLAEMINCK ANDRADE	LIRIA	AMA	18748
VLAEMINCK NUÑEZ	HECTOR EMILIO	JCD	2102
VLAH MASTRANGELO	CARLOS DANIEL	BAA	8814
VODANAVICH STRANEO	JORGE ANTONIO	BUB	25888
VOGELBACHER FURTADO	SUSANA MARIA ELENA	HBD	16872
VOGLER GARCIA	SUSANA ALICIA	EFC	1287
VOITINIK DOLGOVUCOV	LUIS ALEJANDRO	BBB	8441
VOITURE PEDROZO	HUGO JESUS	KCB	10030
VOLA LLANES	JUAN CARLOS	CBA	21382
VOLARIC MAGHINI	SERGIO	BDA	64275
VOLLONO DAURADA	SOFIA	BBB	4800
VOLONTE BOFFINI	LUISA	BJA	8876
VOLONTE INIÑEZ	MARCELO	BZA	35251
VOLONTERIO AGUIRRE	MARCCELLO ESTEBAN	ALA	8880
VOLPE BLANCO	HERIBERTO OMAR	HBA	20498
VOLPE PERRONI	ELBIO ARIEL	BNA	11304
VOLPE ROMERO	GABRIELA MARIA	BCA	37748
VOLPI CUNHA	ERNESTO DOMINGO	BBB	36880
VOLPI GONZALEZ	JULIO CESAR	JCA	2218
VOLPOVEZ SALMAN	SONIA	BDA	6810
VON-DER PUTTEN DE LA VEGA	FLORA AMANDA	BNA	17604
VONA VENTURINI	MARY DEL CARMEN	QAA	17788
VOZA GAGIOTTI	MIGUEL ARCANGEL	BLB	8885
VUILLE DOYHENARD	LUIS DAVID	HBA	7880
VULLIAN	VILDA	HNC	4553

- W -

Apellido	Nombre	Código	Número
WAINBERG PIAGMAN	DAVID	AMB	13882
WAIS BAZZINI	EDUARDO EMILIO	NCB	7319
WAISMAN ACUÑA	MYRIAM	CBA	17485
WAJNER SZPER	ROSA SARA	BCA	77880
WALDENEGRO QUESADA	HUGO NESTOR	OAC	5880
WALKER BERMUDEZ	LUIS RICARDO	CEA	13237
WALKER HUNTER	BLANCA ENELBIDA	HLB	7585
WALKER ORREGO	BEATRIZ CELINA	CDA	33765
WALLACE MONTAÑA	GUMERSINDO	AMB	7318
WALLACE RODRIGUEZ	JORGE	BZB	23888
WALLACE URETA	MARIA ELENA	HCB	486
WALPERT DURE	OLGA RENEE	KCB	11747
WALTER	JOSE ALBERTO	HLB	10470
WALTER MARTINEZ	ELOISA	HAB	18798
WASILEWSKY GARCIA	ALEJANDRO	HLB	11084
WASILUK VILLANUEVA	MYRIAM NAIR	KCA	22072
WASSER KAPZAHN	USCHER	BMB	20518
WASZCZUK BENIUK	SAMUEL	BUB	31482
WATT MILIAN GYNE VARELA	SAUL	AKA	5538
WAVERLEY BRAZEIRO	JOSE	IAC	27688
WAYSZTEJN ERVENCIK	BERNARDO	BLB	13888
WEARE FLORIO	ALICIA AMELIA MARIA	HLB	21378
WEBER ALBRECHT	FEDERICO	AXB	17641
WEBER QUINTEROS	GRACIELA	BZB	28271
WEIERA MOREIRA	RUBEN MILTON	BDA	3336
WEINBERG COPPETTI	BERTA IGNACIA	AOB	3588
WEIS CUADRO	EDGAR LUIS	TBD	1988
WELKER SICA	EDGAR LUIS	AMA	16180
WERN MARIJANOVIC	LIDIA JANINE	HCB	18050
WERNER	ALFREDO PABLO	NEB	1588
WERNER FERNANDEZ	MIGUEL ANGEL	BMB	16474
WERNER VAIZ	LELIA VIRGINIA	TAA	35403
WETERALL RUIZ	EUGENIO GUALBERTO	BMB	14885
WETSCH AHNALT	ANDRES	NCB	9111
WETTSTEIN LOPEZ	RODOLFO MIGUEL ROBERTO	BMA	16286
WIEDEMANN FILIPPINI	LIDIA	CDA	63765
WILKIN LANDIN	FERNANDO DANIEL	BTA	17246
WILKINS PINTO	DANIEL HEBERT	RAB	19454
WILKINS VILAR	LORENZA	CDA	34432
WILLEBALD ENEBU	MARIA GRACIELA	NEB	12807
WILSON HALICH	CARLOS ALBERTO	BBB	31717
WINCE TODOROV	OSCAR	AAA	8454
WINZ COITINHO	MARIA ANGELICA	BVB	31485
WINGMAN DE MARCO	RAQUEL OLGA	AOB	8887
WOLMAN SIROTA	RAQUEL	AMB	7785
WOSCHELO SENRA	JUAN JOSE	KAA	15875
WOWK WERNER	PEDRO EDUARDO	BTA	14882
WUALTE	VENANCIA	BRA	11876
WUNCH	ERMENEGILDA	BTB	17420

- X -

Apellido	Nombre	Código	Número
XANDRI FACHELI	ALFREDO RENE	CNA	13708
XAVIER ACUÑA	MARY SUSANA	ALA	8817
XAVIER LIMA	MARIA OLGA	BDA	20549
XAVIER LOPES	SANTO HIGINIO	GBC	11423
XAVIER MARENALES	MARIA TERESA	CMA	2718
XAVIER SOMMARUGA	DANIEL JESUS	FAA	38448
XIFRE CASTRO	FRANCISCO MARIO	BAB	11317
XIMENEZ BORDON	GREGORIA	SCC	4485
XIMENEZ BORGES	OLINDA GUANABARA	SCC	3888
XIMENO MENDEZ	JOSE LUIS	CDA	47810
XX	VICENTE	SCC	4282
XX	VICENTE	SCC	4282
XXXXXXXXXXX	ANGELITA FANNY	CDA	63260

- Y -

Apellido	Nombre	Código	Número
YACCO COLINA	OLGA MAR	AXA	20873
YACKS GALIANO	AMER ANTONIO	TCG	4387
YACOBAZZO GADEA	ALICIA GIANNELLA	AMB	11748
YACOBAZZO GADEA	DUMAS GONZALO	AMA	17188
YACOBE	JUAN ALBERTO	BMB	9104
YACOBUCCI AMARILLO	ROBERTO ANTONIO	BJA	16878
YACOMO MARTINEZ	JOSE FRANCISCO	CMA	30410
YACOPINO ALTEZ	EDUARDO FRANCISCO	CME	2513
YACUNZ TORRES	ENRIQUE AMERICO	NAA	23592
YACUZA RODRIGUEZ	HECTOR EDUARDO MARIA	DCF	1388
YAGUNA	JUAN ANTONIO	BCD	1388
YAKIMENCO	MARIA ROSA	NMB	10404
YAKS BARRERO	ELMOR DOMINGO	JCB	3095
YAMBEI DIAZ	JORGE ANTONIO	BZA	23485
YAMURRI MACIEL	MILCA	BMA	9134
YANWEL GIORDANETTI	RUDYARD	OBI	3591
YANES CASAÑA	JUANA ISABEL	BMB	13548
YANES LEGARRALDE	NERI OMAR	CMD	4348
YANES PORLEY	WALDEMAR OSCAR	BTA	9188
YANEZ CAMIAN	BASILIO ALBERTO	BJA	6282
YANEZ GANDINI	JORGE RAUL	CBB	4888
YANEZ GARCIA	ANA MARY	BMB	45577
YANEZ GONZALEZ	RAFAEL ALBERTO	BTB	16888
YANEZ HAMUSZ	JUAN HERALDO	BNA	2884
YANGOCHAN YARBOCHAN	ASADUR	BBB	4138
YANIERI ANTUNEZ	MEDARDO EDGARDO	CEA	16888
YANNERO GENTIL	AIDA HAYDEE	CNA	10732
YANNUCCI OLIVO	RICARDO	BZA	24488
YANNUZZI BANDERA	HERNAN ANDRES	BDA	78888
YANTORNO PIRIZ	MARIA CARMEN	BZA	24276
YAPOR MIGUEL	JUAN CARLOS	SHD	3885
YAQUELO PERAZA	ANITA EPIFANEA	BMB	42158
YAQUES LABORDE	MARIA CLARA	BMA	23837
YARZA BALERO	MARIA REGINA	AMB	886
YARZON ALBORNOZ	CARMEN DAYSI	RCB	4888
YASURE	LEONCIO	JCA	3488
YAUREGUIZAR SEGOVIA	JOSE	AXB	28546
YAÑEZ MAURO	CARLOS ENEBIO	SFB	12188
YAÑEZ OLVERA	MARIA EVA	BCB	6788
YAÑEZ GABRIEL	RUBEN MARCELINO	BCB	13782
YBARRA DA SILVA	ARTIGAS ALCARIO	BBB	37728
YCARDI	MARIA CRISTINA	BAB	42888
YELPO CUSTODIO	MIRIAN TERESA	BMB	34788
YELPO SENA	FRANCISCO JULIO	AZA	19888
YENO AUSCARRIAGA	ADRIANA	ATA	6888
YEORDI PUGA	DANIEL RUDECINDO	CCA	6888
YEREGUI FENOCCHI	JACKELIN	BJA	38887
YERLE TROTTA	ELOY ANDRES	AMB	4888
YGARZABAL DIAZ	NELLY MARGOT	ICD	6888
YINATORNO PIRIZ	MARIA INES	BZA	16817
YLUNDAIN RIOS	NELIDA ELSA	BMA	42888
YMBERT	JULIO CESAR	BRB	3788
YOLDI ARCIET	MARIA DEL CARMEN	QAA	34887
YORES ELDMAYEN	WILLIAM THOMAS	LAA	31304
YORADO MEDEROS	HUGO RAMON	BBA	15029
YORDA CAETANO	NERY WILDE	BLB	21348
YORDA PIZARRO	GABRIEL UBALDO	AMB	16884
YORIO BENITEZ	JORGE MARIO	BMA	15888
YORIO HERMANN MOSES	RAQUEL YUDIT	BMA	3888
YORIO WULMAN	ROQUE FEDERICO	JCB	3888
YOUNG CAPOCABALE	JORGE	BMB	34888
YROZ BRITO DEL PINO	GABRIELA	AXA	21833
YSASMENDI MUSICCO	IRIS MABEL	BMA	30488
YTURBEY ALVEZ	JOSE LUIS	BMA	30488
YUNCAL LIMA	GRACIELA MARTA	BCA	6885
YUNIO NASAJON	RAQUEL	BCA	30888
YURRAMENDI CLAVIJA	JOSE ORDIMAN	AXB	15775
YUSEF OLAZAGUIRRE	DANILO EDUARDO	NFC	4288
YUSTET ARDUM	DARIO DANIEL	BZA	31884
YZURVOS GARCIA	ALICIA DELIA	BMB	32294

- Z -

Apellido	Nombre	Código	Número
ZABALA	MIRTA LILIAN	JBC	6888
ZABALA	SUSANA ADALBERTA	BNA	11681
ZABALA BARRETO	GUSTAVO WALTER	BLA	22113
ZABALA BORDON	LUIS ALBERTO	MFA	10588
ZABALA CAUSA	CARLOS MARIA	BMA	22888
ZABALA GIMENEZ	JORGE ALBERTO	QAA	33330
ZABALA HERNANDEZ	ROQUE ALEXI	BMB	5876
ZABALA IZQUIERDO	OMAR	BMA	12129
ZABALA MEDERO	RICHARD	BMA	24853
ZABALA MENDAÑA SILVIA ANA	BLANCA MARGARITA	GFF	4888
ZABALA PUCHOLO	LUIS MARIA	JBC	3888
ZABALA RISSO	ALFA SALUSTIANA	BJB	7188
ZABALA RUIZ DIAZ	LUIS ALBERTO	BUB	10887
ZABALA SILVA	MARIA EVA	QAA	38048
ZABALA VICO	JUAN CARLOS	BMA	16887
ZABALEGUI FERNANDEZ	HUGO	BZB	36888
ZABALETA	RUBEN ARTURO	LAA	21042
ZABALETA RINALDI	ROMAN JOSE	DNA	17718
ZABALLOS SALSAMENDI	HERMENEGILDO CIRILO	AMA	7888
ZABOLA CATALUÑA	GRACIELA TERESA	MFA	15351
ZACARIA SARSA	VICTOR HUGO FIDEL	[illegible]	[illegible]
ZACARIAS MARTINEZ	VICTOR HUGO	[illegible]	[illegible]
ZACCAGNINO VASSALLUCCI	LYLIAN	AOA	[illegible]
ZACCARO BERNASSA	ANA ISIDORA	APA	6888
ZACCHINO BASILE	RITA MARIA CRISTINA	KAA	35382
ZACHEO	NATALIO	BCA	74182
ZACUTTER RYTTERBAND	JOSE	EAA	22477
ZADOWOZNIZ BORECKA	CARLOS	BVB	25740
ZAFFARONI CASTILLA	JUAN LUIS	BMA	22088
ZAFORAS SENA	ANGEL MARIANO	BDA	11709
ZAGARZAZU CARDOZO	ROGELIO RICARDO	BNA	10374
ZAIDAN ZAMIK	ALFREDO	CEA	1388
ZAK ELBERG	SELIO	BMA	17088

LAYETA MARTURENA	SARA	BAB	22671
LAZAR CONTRERAS	BRIGIDO URBANO	MCA	17259
NA GALVAN	TERESA BEATRIZ	BDB	28481
MANEGO IMPERIALEZ	LUBOMICO VIRGILIO	ODC	739
MIRANA SAAVEDRA	HUGO ADOLFO	JOE	4477
MELLI ANITA PANAIOTA GUADALUPE		BCA	65876
MIT SOUZA	SONIA RENEE	BDB	22080
MARELLI BARAVZINI	CARLOS ALBERTO	CMA	22086
[illegible]	MARIA FELICIA	AAA	5429
[illegible] GARCIA	GUSTAVO	GAD	6292
[illegible]ORA NUÑEZ	MIGUEL ANGEL	AKB	7414
MORA PIROTTO	ALBERTO	BZB	45001
MORA RUSSI	CLAUDIO ARNOLD	BLA	14380
MPEDRI DE LUCCHI	FLORINDA MARGARITA	BCA	12729
MPEDRI MURARA	LYDIA INES	BAA	22323
MPEDRI TOGNINI	ADA ROSA	BAB	19080
MPEDRI TOGNINI	LORENZO ROBERTO	BZB	14023
MPERDI NUÑEZ	JOSE LUIS	NCA	8179
MATTA SCHOPFER	TERESITA ELENA	MAA	36189
MELLA	VICTOR HUGO	BOB	16891
MELLA AMANDOLA	GLADYS MARGARITA	BZB	37741
MELLI PUERTO	ELENA	BOB	25286
METTI PEDRON	BRYAN MAIR	IAC	44087
MIN DIAZ	ADRIANA	BAB	37864
[illegible]	DAVID	BCA	12858
MIL FUCHS	HEINRICH ALOIA	BZB	42265
MIELLI PERINI	GUSTAVO GORINI	BCA	75722
MIER	BAUTISTA RAMON	BOA	6182
MOLLI CAMINI	VICTOR	CEA	21330
MONIAN RODRIGUEZ	MARIA CELIA	KAA	28823
MOTTA MORIS	JORGE EDUARDO	NAB	9721
MOTTA MORIS	WALTER RODOLFO	MIC	8918
PATA	CARMEN	BBA	8504
PATA	JUAN CARLOS	BBB	11252
PATA BOTTI	NANCY BEATRIZ	BTA	11083
PATA ENRIQUE	FERNANDO ARIEL	BMA	29821
PATA HERNAN	DANIEL ANTONIO	NBA	17080
PATA ROLON	SELSO WILIAN	IAC	45340
PATA SILVA	ALVARO GUSTAVO	BDC	3816
PATER ZAPATER	MARILU	BDA	42125
PIRAN SAGER	JOSE ANGEL	ICD	12858
PIRAN FIDEL	ROQUE WASHINTON	ICE	221
PPETTINI GREGORIO	SARA ADELA	BOA	5716
PPINO CROSIGNANI	BARBARA GRACIELA	BCA	36841
QUERE MENESES	YAMANDU	BOA	8278
RAGOZA	ENRIQUE EMILIO	PBA	16047
RAGOZA ECHANE	CARLOS RAUL	NDA	5852
RANZA CUADRADO	JESUS RICARDO	DBA	22380
RATE GAMBOA	ARMENIA CARMEN	BOB	30856
RDO BENTONE	ANDRES GERARDO	NBA	23574
RDO NUÑEZ	JORGE DOMINGO	NBA	17865
ZARIC APANASIK	VICENTE	BTA	8284
ZARIC MEDINA	WALTER GILEN	BZB	36884
ZARRILLO BARAZA	ANTONIO FRANCISCO	BAB	44670
ZARRILLO CABEZON	MARTHA SILVIA	BNA	18384
ZARRILLO CATENA	MARIA TERESA	BAB	28388
ZARZA DORREGO	ALEXANDRA	BAB	44082
ZARZABAL	RAUL ADOLFO	BNB	4320
ZARZABAL DOCHEFF	LUIS BASILIO	BSA	11845
ZARZABAL PAINO	IVONNE FAUSTINA	BVB	16080
ZARZAR EIRALE	BEATRIZ DE LOURDES	BNA	31344
ZARZAYS SOSA	CALIXTO	BCA	48155
ZAS BAEZ	MARIA DEL CARMEN	BLB	28804
ZAS CABRERA	DELIA LILIAN	AIB	5930
ZAS FERNANDEZ	JORGE	BCB	23019
ZAS MARTINEZ THODE BUXAREO	HECTOR DAVID	AZA	9823
ZAS ROTONDOSO	MARIA ROSA	BTB	17410
ZASCURIUSKAS AVILA	MARIA LUISA	AZB	8365
ZATARAIN URQUIZA	MARIA LUISA VALENTINA	ASA	6356
ZAVALLA DE DIOS	JORGE ELBIO	BBB	18842
ZAVALLA VILA	IVONNE SUSANA	AKB	6880
ZEBALLO MEGUEZ	MARIA CRISTINA	FAA	28377
ZEBALLOS	EXEQUIEL PEDRO	BCA	48080
ZEBALLOS	MARIO JOSE	BCB	27482
ZEBALLOS	VICTOR IGNACIO	BDA	17085
ZEBALLOS BAEZ	VICTOR RUDEMAR	DBA	21980
ZEBALLOS BASTRERI	ANTONIO MARIA	SAA	11791
ZEBALLOS BEQUIO	CARLOS FELIPE	PBA	16227
ZEBALLOS CABRAL	HECTOR EDUARDO	ALB	9804
ZEBALLOS FERNANDEZ	WILSON DOROTEO	DAA	20882
ZEBALLOS FERREIRA	MABEL	BDB	48872
ZEBALLOS FRANCO	JUAN JOSE	JBB	10085
ZEBALLOS LIBONATTI	CARLOS ALBERTO	BEB	6150
ZEBALLOS QUINTERO	SERGIO	AXA	24281
ZEBALLOS QUINTERO	UBERFIL	BCA	91525
ZEBALLOS REYES	AIDA RENEE	CMB	4157
ZEBALLOS RICCETTO	UBERFIL RAMON	AXA	24267
ZEBALLOS SAN MARTIN	GRACIELA SILVIA	CCB	3311
ZECCHINI SANTI	FERNANDO CARMELO	MCA	3882
ZEFFERINO DE LA FUENTE	HECTOR	MAA	38537
ZEINAL ALJADEFF	EDUARDO	ACB	5858
ZEITUNIAN AGRASSO	MARISA LUCY	RBD	15270
ZELAYES SEGOVIA	LUIS ALBERTO	BOA	12283
ZELAYETA DOMINGUEZ	VIOLETA	BNB	6340
ZELAYETA MONZON	RAMON HILARIO	AOA	4357
ZENI ESPATH	BLANCA CRISTINA	KDA	1642
ZENI JERICO	ANA MARIA	JBE	2782
ZENI MACIEL	ROSARIO LILIAN	NCA	6867
ZENI MACIEL	SILVIA ISABEL	NCB	16880
ZENON IGARZABAL	LUIS	RCA	805
ZEPEDEO LOPEZ	NESTOR SERAFIN	BLA	13080
ZERBINI RONCO	UMBERTO DANTE	BNB	13214
ZERBONI FERNANDEZ	JULIO CESAR	BUA	18867
ZERBONI FERNANDEZ	MARIA MYRIAM	BUA	17045
ZERBONI MARTINEZ	JOSE LUIS	BZB	5944
ZERBONI SANCHEZ	JUAN MARIA	BCB	17085
ZERPA	DANUBIO	NGB	3882
ZERPA PIETRAFROIA	ANGEL	BCA	27845
ZETA	LIBERATO ALBERTO	LAA	18085
ZIBIL SAUL	MORIS	OAA	15774
ZICADI	EMILIO ENRIQUE	BZB	33481
ZICARDI PEREYRA	MANUEL	BSA	5871
ZICARI MUÑOZ	FERNANDO RAFAEL	BNA	33048
ZICORI DIAZ	MIGUEL ANGEL	BCA	88874
ZIDARIE REYES	EVA MARIA	ATA	8516
ZIELENIEC ALISVAK	MAURICIO	BCA	41084
ZIELENIEC GOLENDER	SERGIO	BAA	25841
ZIGNAGO BENTO	ELDER RUY	BRA	25848
ZIGNAGO FERNANDEZ	LUIS ENRIQUE	BAB	44270
ZIGNAGO SILVEIRA	VALDIR EDGAR	BTA	8211
ZILAVI VIGLIELM	CARLOS MILTON	NAB	12707
ZILIANI CESPEDES	LAURITA MARIA	NCB	9730
ZILLI	JUAN BAUTISTA	TAA	1701
ZILLI	JUAN BAUTISTA	TAB	1701
ZIMMER CERIANI	MIGUEL ANGEL	NBB	5143
ZIMMER GONZALEZ	WALTER	NEB	9470
ZIMMER SPOSITO	EDDA	BBB	27254
ZIMMERMAN LOPEZ	JULIO CESAR	BGB	5905
ZINOLA ANGEL	RODOLFO	CMB	3348
ZINOLA GUERRERO	JOHNY MARCI	CPA	6580
ZIPITRIA CORREA	MANUEL ROLANDO	BDA	74880
ZIPITRIA FERNANDEZ	MARIA HAYDEE	DBA	29465
ZIPITRIA FLORES	VIRGINIA	OAA	20957
ZIPITRIA GARCIA	CIRIACO ARIEL	OBA	3744
ZIPITRIA NUÑEZ	LUIS GUSTAVO AUXILIAR	RDE	13211
ZIPITRIA NUÑEZ	JOSE LUIS COLET	RDE	12808
ZIPITRIA PIRIZ	OLGA NELLYS	EAA	23210
ZIPITRIA SANCHEZ	NELLY MANUELA	OBC	2848
ZIPITRIA SCHIFINO	WALTER BERNARDO	BAA	28229
ZIROLLO OMRETIC	OSCAR ANDRES	BAB	41938
ZIRPOLI CARLEO	LUISA	BNB	41325
ZITO	ROQUE VICENTE	BIB	1681
ZITO VOLONTE	GABRIEL CARLOS	BCA	64288
ZIURA DABRISTE	ANTONIO	BVB	12226
ZOMEIRA MAGALLANES	JOSE MARIA	AZA	11013
ZOPATA BELTRANCHINI	ALBERTO FEDERICO JOSE	ARA	14358
ZORDAN FRACASSO	LUIS ALBERTO	NIB	8637
ZORDAN LORENZINI	LUIS BARTOLO ROQUE	NIB	2910
ZORNOZA BRANDON	JORGE DANIEL	BAB	41080
ZOROZABAL	LUIS ALBERTO	BDB	34085
ZORRILLA DE SAN MARTIN VILLEGAS	DOLORES	BOA	4704
ZORRILLO MATTURRO	ANGELITA SUSANA	BDA	88634
ZORRON NIEVES	ROGELIO ARIEL	BZB	28507
ZOUAIN III	LUIS ALBERTO	BAB	46282
ZUBELSO DE GRUCHI	MARIO JORGE	BLB	24381
ZUBELZU POMPOZZI	ROBERTO CARLOS	ATB	8147
ZUBIAURRE VELAZQUEZ	WILLIAM SALVADOR	BMA	44873
ZUBIETA ALMADA	FRANCISCA LIMA	BOB	16848
ZUBIETA PINTOS	NESTOR RAEL	AAA	2898
ZUBILLAGA GONZALEZ	JUAN CARLOS	NNB	4885
ZUBINI DE LEON	BRENDA ALICIA	CBA	22127
ZUBIRIA JASILLI	STELLA MARY	BDC	3432
ZUCCA CASAL	OSCAR WALTHER	BAB	11182
ZUCCHINO MATRELLA	DARIO ERNESTO	AMB	11131
ZUCCOLO BERNARDINO	MARIA ELSA	BNB	16872
ZUCCOLO CAGNANI	LUIS SANTIAGO	BNB	32472
ZUCCOTTI CENTENA	HUGO EDUARDO	OOA	7880
ZUCCOTTI LOMBARDO	UBERFIL ALCIBIADES	CDA	34485
ZUFFO CHIRIBAO	SELVA	BRA	15242
ZUFIAURRE SILVA	JULIO CESAR	CMD	3817
ZUGAC	SONIA NOEL	BDA	91327
ZUGARRAMURDI ECHETO	MARTIN	CMD	3482
ZUGARRAMURDI ECHETO	PABLO	BCA	84775
ZUGARRAMURDI LOPEZ	MARGARITA INES	BAB	21080
ZUGARRAMURDI SANNER	LUIS HORACIO	OEF	1917
ZUKLERICUZ SILVA	LUCY	BTB	28884
ZULAWSKI BERNASCONI	CARLOS LEON	CBA	8977
ZULUAGA LACCO	FLORO	CDA	51111
ZULUETA DE LEON	FREDDY HEBERT	CBB	7880
ZULUETA ROSALES	JUAN CARLOS	AHA	10877
ZULUETA SOSA	PEDRO MARIA	CDA	10829
ZUNINI DE LORENZI	CARLOS ADUARDO	JBD	2148
ZUNINI IZAGUIRRE	WALTER ANDRES	JBE	683
ZUNINI LECHINI	JULIO CESAR	JBB	7886
ZUNINI SCHIAVI	DIANA MARIA	JBB	9874
ZUNINO	LUIS ALBERTO	BZA	29575
ZUNINO	MERCEDES MARIA	BCA	7147
ZUNINO CUNEO	EDUARDO	BVA	25286
ZUNINO GOYOAGA	MARIA TERESA ADRIANA	AZB	19859
ZUNINO MARTINEZ	JUAN AMILCAR	CAA	25476
ZUNINO MORALES	LORENZO	MFA	9825
ZUNINO ZUNINO	EDUARDO LUIS	BMA	44119
ZUNIZO PERDOMO	HUGO EDIGIO	NAB	10257
ZUQUE	MARIA GLADYS	BTA	8543
ZURANO CABRERA	ALVARO JUAN	BFB	5730
ZURANO VILLA	JUAN ANTONIO	BFA	6385
ZURDO DEMAZZU	MARY AMALIA	BTB	18888
ZURDO DENOAZZU	RAMON ENRIQUE	BBB	3899
ZURDO DENUAYZU	DORINA	BZA	28841
ZURIBIA COLICIGNO	JULIO CESAR	BNB	10871
ZUSIS	SARA SZAMES	BEB	32880
ZUÑIGA PEREIRA	JOSE FEDERICO	AHA	8476

¡ATENCION!

Los ciudadanos convocados por la Corte Electoral, cuyas series de credencial son: AZB - BAB - BCA - BCB - BDA - BDB - BNA - BNB - BOA - BRA - BRB - BTA - BUB - BZA - BZB - BZC, deben consultar, al comparecer a la convocatoria, a las **distintas mesas** en que puede estar su credencial, mesas que se encuentran **dentro de un mismo local.**

Los ciudadanos cuyas serie de credencial son: BKB - BVA - BVB - CAA - CBA - CBB - CCA - CCB - CGA - DAA - GAA - GAB - GAC - GAD - GBA - GBB - GBC - GDA - GFA - GFB - GFC - GFE - GGA - GGH - KAA - KBA - KCA - OAA - OAB - OAC - OAD - OBA - OBB - OBC - OBD - OCA - OCD - ODA - ODB - ODC - ODD - ODG - ODH - ODI - OFA - OFB - OFC - OFF - OFG, deben consultar, al comparecer a la convocatoria, las **distintas mesas** correspondientes a su serie, mesas que se encuentran en **distintos locales.**

Las direcciones correspondientes están en el Plan Circuital que se incluye anexo. La determinación precisa del local y la mesa correspondiente requiere -para las series indicadas- una consulta al listado del Diario Oficial para identificar si el ciudadano está en la lista llamada "convocatoria" o en la lista llamada "Nómina Complementaria" por la Corte Electoral.

CNFR

PLAN CIRCUITAL EN MONTEVIDEO

POR COMISIONES

COMISION Nº 1 Dependencia Corte Electoral - Ituzaingó 1472.
Comprende Series: **AAA, AAB, ABA, ABB, ACA, ACB, ADA, ADB, AEA, AEB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 2 Escuela Nº 131 - Maldonado 773.
Comprende Series: **AFA, AFB, AGA, AGB, AHA, AHB, AIA, AIB, AJA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 3 Escuela Nº 94 - Durazno 1331.
Comprende Series: **AJB, AKA, AKB, ALA, ALB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 4 Escuela Nº 2 - Colonia 1194.
Comprende Series: **AMA, AMB, ANA, ANB, AOA, AOB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 5 Escuela Nº 16 - Gaboto 970.
Comprende Series: **APA, APB, AQA, AQB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 6 Escuela Cervantes - Soriano 1658.
Comprende Series: **ARA, ARB, ASA, ASB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 7 Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126.
Comprende Series: **ATA, AVA, AVB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 8 Escuela Nº 28 y Nº 80 - Monte Caseros 3198.
Comprende Series: **ATB, AUA, AUB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 9 Escuela Simón Bolívar - Simón Bolívar 1361.
Comprende Series: **AZA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISON Nº 10 Escuela Nº 17 y Nº 71 - Av. Brasil 2969.
Comprende Series: **AXA** de Convocatoria y Nómina Complementaria y **AZB** de Nómina Complementaria.
COMISON Nº 11 Escuela Nº 17 y Nº 71 -Av. Brasil 2969.
Comprende Series: **AXB** de Convocatoria y
2463 al Nº 19.630 de Convocatoria.
COMISION Nº 13 Escuela República del Paraguay -Rivera 3405.
Comprende Series: **BAB** del Nº 19.903 al final de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 14 Escuela Nº 137 - José Serrato 3509.
Comprende Series: **BBA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 15 Escuela Nº 89 -Algarrobo 3719.
Comprende Series: **BBB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 16 Escuela Nº 172 - Caldas 1721.
Comprende Series: **BCA** del Nº 4.680 al Nº 66.418 de Convocatoria.
COMISION Nº 17 Escuela Nº 172 - Caldas 1721.
Comprende Series: **BCA** del Nº 66.564 al final de Convocatoria y **BCA** del Nº 6.044 al Nº 38.126 de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 18 Escuela Nº 172 - Caldas 1721
Comprende Series: **BCA** del Nº 38.486 al final de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 19 Escuela Nº 240 (DI) - Av. Italia 5589.
Comprende Series: **BCB** de Convocatoria.
COMISION Nº 20 Escuela Nº 240 (DI) - Av. Italia 5589.
Comprende Series: **BCB** de Nómina y Complementaria y **BCC, BCD** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 21 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** del Nº 4.882 al Nº 53.701 de Convocatoria.
COMISION Nº 22 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** del Nº 53.808 al final de Convocatoria.
COMISION Nº 23 Escuela Nº 129 - José María Guerra 3888.
Comprende Series: **BDA** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 24 Escuela Nº 38 - 20 de
final de Convocatoria y **BDB** de Nómina Complementaria y **BDC** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 26 Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160
Comprende Series: **BDD** y **BOB** de Convocatoria y de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 27 Escuela Nº 77 - San Martín 2211.
Comprende Series: **BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB**, de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 28 Escuela Nº 77 - San Martín 2211.
Comprende Series: **BIA, BIB, BMA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 29 Escuela Nº 171 - Nicaragua 2283.
Comprende Series: **BJA** y **BJB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 30 Escuela Nº 11 y Nº 164 - Gustavo Gallinal 2130.
Comprende Series: **BKA, BLA** de Convocatoria y Nómina Complementaria **BKB** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 31 Escuela Nº 33 - Inca 2323.
Comprende Series: **BKB** de Convocatoria y **BLB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 32 Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826.
Comprende Serie: **BNA** de Convocatoria.
COMISION Nº 33 Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826.
Comprende Series: **BNA** de Nómina Complementaria y **BMB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 34 Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932.
Comprende Series: **BNB** de Convocatoria y **BOA** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 35 Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932.
Comprende Series: **BNB** de Nómina Complementaria y **BOA** de Convocatoria.
COMISION Nº 36 Escuela Nº 24 - Agraciada 3125.
Comprende Series: **BPA** y **BQB** de Convoca-
5722.
Comprende Series: **BRA** y **BRB** de Convocatoria.
COMISION Nº 39 Escuela Nº 50 - Lezica 5722.
Comprende Series: **BRA** y **BRB** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 40 Escuela Nº 149 - Carlos M Ramírez 1630.
Comprende Series: **BSA** y **BSB** de Convocatoria y Nómina Complementaria
COMISION Nº 41 Escuela Nº 9 - Carlos M Ramírez 1000.
Comprende Series: **BTA** y **BUB** de Convocatoria.
COMISION Nº 42 Escuela Nº 9 - Carlos M Ramírez 1000.
Comprende Series: **BTA** y **BUB** de Nómina Complementaria y **BUA** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 43 Escuela Nº 149 - Carlos M Ramírez 1630.
Comprende Series: **BTB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 44 Escuela Nº 103 - Carlos M Ramírez 515.
Comprende Serie: **BVA** de Convocatoria.
COMISION Nº 45 Escuela Nº 58 - Pedr Giralt 4362.
Comprende Series: **BVA** y **BVB** de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 46 Escuela Nº 115 - Sant Lucía 4436.
Comprende Series: **BVB** de Convocatoria BVC de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 47 Escuela Nº 146 - Lui Batlle Berres S/N.
Comprende Series: **BXA** y **BXB** de Convocatoria y Nómina Complementaria.
COMISION Nº 48 Escuela Nº 99 - Ariel 503
Comprende Series: **BZA** de Convocatoria BZC de Nómina Complementaria.
COMISION Nº 49 Escuela Nº 99 - Ariel 503
Comprende Series: **BZA** de Nómina Complementaria y **BZC** de Convocatoria.
COMISION Nº 50 Escuela Nº 34 y Nº 166

MONTEVIDEO

PLAN CIRCUITAL, ORDENADO POR SERIE

AAA, AAB, ABA, ABB, ACA, ACB, ADA, ADB, AEA, AEB - Dependencia Corte Electoral - Ituzaingó 1472 (**Com. 1**).
AFA, AFB, AGA, AGB, AHA, AHB, AIA, AIB, AJA - Escuela Nº 131 - Maldonado 773 (**Com. 2**).
AJB, AKA, AKB, ALA, ALB - Escuela Nº 94 - Durazno 1331 (**Com. 3**).
AMA, AMB, ANA, ANO, ALA, ALB - Escuela Nº 2 Colonia 1194 (**Com. 4**).
APA, APB, AQA, AQB - Escuela Nº 16 - Gaboto 970 (**Com. 5**).
ARA, ARB, ASA, ASB - Escuela Cervantes - Soriano 1658 (**Com. 6**).
ATA - Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126 (**Com. 7**).
ATB - Escuela Nº 28 y 80 - Monte Caseros 31 98 (**Com. 8**).
AUA, AUB - Escuela Nº 28 y 80 - Monte Caseros 31 98 (**Com. 8**).
AVA, AVB - Escuela Nº 1 - 18 de Julio 2126 (**Com. 7**).
AXA - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 10**).
AXB - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 11**).
AZA - Escuela Simón Bolívar - Simón Bolívar 1361 (**Com. 9**).
AZB - Escuela Nº 17 y 71 - Avda. Brasil 2969 (**Com. 10 y 11**).
BAA - Escuela Rep. del Paraguay - Rivera 3405 (**Com. 12**).
BAB - Escuela Rep. del Paraguay - Rivera 3405 (**Com. 12 Y 13**).
BBA - Escuela Nº 137 - José Serrato 3609 (**Com. 14**).
BBB - Escuela Nº 89 - Algarrobc 3719 (**Com. 15**).
BCA - Escuela Nº 172 - Caldas 1721 (**Com. 16, 17 y 18**).

BCB - Escuela Nº 240 - Avda Italia 5589 (**Com. 19 y 20**).
BCC, BCD - Escuela Nº 240 - Avda Italia 5589 (**Com. 20**).
BDA - Escuela Nº 129 - José Ma. Guerra 3888 (**Com. 21, 22 y 23**).
BDB - Escuela Nº 38 - 20 de febrero 2522 (**Com. 24 y 25**).
BDC - Escuela Nº 38 - 20 de febrero 2522 (**Com. 25**).
BDD - Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160 (**Com. 26**).
BEA, BEB, BFA, BFB, BGA, BGB, BHA, BHB - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 27**).
BIA, BIB - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 28**).
BJA, BJB - Escuela Nº 171 - Nicaragua 2283 (**Com. 29**).
BKA - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**).
BKB - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**) y Escuela Nº 33 - Inca 2323 (**Com. 31**).
BLA - Escuela Nº 11 y 164 - Gustavo Gallinal 2130 (**Com. 30**).
BLB - Escuela Nº 33 - Inca 2323 (**Com. 31**).
BMA - Escuela Nº 77 - San Martín 2211 (**Com. 28**).
BMB - Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826 (**Com. 33**).
BNA - Escuela Gral. Artigas - Luis A. de Herrera 3826 (**Com. 32 y 33**).

BNB, BOA - Jardín de Infantes Nº 233 - Pedro de Mendoza 3932 (**Com. 34 y 35**).
BOB - Escuela Nº 66 - Matilde Pacheco 4160 (**Com. 26**).
BPA - Escuela Nº 24 - Agraciada 3125 (**Com. 36**).
BPB, BQA - Escuela D. I. Visuales - Zufriategui 990 (**Com. 37**).
BQB - Escuela Nº 24 - Agraciada 3125 (**Com. 36**).
BRA, BRB - Escuela Nº 50 - Lezica 5722 (**Com. 38 y 39**).
BSA, BSB - Escuela Nº 149 - Carlos Ma. Ramírez 1630 (**Com. 40**).
BTA - Escuela Nº 9 - Carlos Ma. Ramírez 1000 (**Com. 41 y 42**).
BTB - Escuela Nº 149 - Carlos Ma. Ramírez 1630 (**Com. 43**).
BUA - Escuela Nº 9 - Carlos Ma. Ramírez 1000 (**Com. 42**).
BUB - Escuela Nº 9 - Carlos Ma. Ramírez 1000 (**Com. 41 y 42**).
BVA - Escuela Nº 103 - Carlos Ma. Ramírez 515 (**Com. 44**) y Escuela Nº 58 - Pedro Giralt 4362 (**Com. 45**).
BVB - Escuela Nº 58 - Pedro Giralt 4362 (**Com. 45**) y Escuela Nº 115 - Santa Lucía 4436 (**Com. 46**).
BVC - Escuela Nº 115 - Santa Lucía 4436 (**Com. 46**).
BXA, BXB - Escuela Nº 146 - Luis Batlle Berres s/n (**Com. 47**).
BZA - Escuela Nº 99 - Ariel 5039 (**Com. 48 y 49**).
BZB - Escuela Nº 34 y 166 - Estrella del Sur 1566 (**Com. 50 y 51**).
BZC - Escuela Nº 99 - Ariel 5039 (**Com. 48 y 49**).

PLAN CIRCUITAL DEL INTERIOR

CANELONES

NELONES

M. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE CANELONES - 33 Orientales 308
ies: CAA, CBA, CBB, CCA, CCB, CGA de la Convocatoria.
M. Nº 2 Escuela Nº 101 y Nº 102 - Treinta y Tres Orientales 405
ies: CAA, CBA, CBB, CBC, CCA, CCB, CGA de Nómina Compl. y CIA, CNA, COA, CPA de Convocatoria y de Nómina Compl.

S PIEDRAS

M. Nº 3 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
rie: CDA del Nº 249 al Nº 46082 de Convocatoria.
M. Nº 4 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
rie: CDA del Nº 46088 al Final de Convocatoria.
M. Nº 5 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
rie: CDA de la Nómina Compl.
M. Nº 6 Escuela Nº 116 - Francisco Soca S/N esq. Garibaldi
ries: CDB, CEA, CEB de la Convocatoria y de Nómina Compl.

NDO

M. Nº 7 Escuela Nº 112 - Calle 25 de Mayo e Ituzaingó
ries: CFA, CHA, CLA, CLE, CME, COA, COB de Convocatoria y de Nómina Compl.
M. Nº 8 Escuela Nº 112 - Calle 25 de Mayo e Ituzaingó
ries: CMA, CMB de la Convocatoria y de Nómina Compl.

GUES

M. Nº 9 Escuela Nº 113 - Gregorio Migues S/N
ries: CJA, CJB, CKA, CKB de Convocatoria y de Nómina Compl.

LYMAR

M. Nº 10 Escuela Nº 141 - Av. Italia Km. 23.500
ries: CLB, CLC, CMC, CMD, CMF, CMG, CMH de Convocatoria y de Nómina Compl.

MALDONADO

LDONADO

M. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE MALDONADO - Sarandí S/N
rie: DAA de Convocatoria.
M. Nº 2 Escuela Nº 1 - Román Guerra esq. Bergalle
ries: DAA de Nómina Compl. y DAB de Convocatoria y de Nómina Compl.

N CARLOS

M. Nº 3 Escuela Nº 3 - Maldonado S/N esq. Treinta y Tres
ries: DAC, DBA, DBB, DCA, DDB, DEA, DEC, DED, DEF, DFA, DFB de Convocatoria y de Nómina Compl.

N DE AZUCAR

M. Nº 4 Escuela Nº 6 - Leonardo Olivera S/N
ries: DCA, DCB, DCD, DCE, DCF de Convocatoria y de Nómina Compl.

ROCHA

CHA

M. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE ROCHA - José E. Rodó 91
ries: EAA, EBA, EBB, ECA, ECB, ECC, ECD, ECE, ECG, EDB, EDC, EEA, EEB de Convocatoria y de Nómina Compl.

CHUY

COM. Nº 2 Escuela Nº 28
Series: EFA, EFB, EFC, EFD, EFG de Convocatoria y de Nómina Compl.

TREINTA Y TRES

TREINTA Y TRES

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE TREINTA Y TRES - Manuel Freire 1167
Series: FAA, FBA, FBC, FBD, FBE, FCA, FCB, FCD, FCE, FDA, FDB, FDC, FDE, FEA, FEC, FED, FEE, FEF de Convocatoria y Nómina Compl.

CERRO LARGO

MELO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE CERRO LARGO - A. Saravia 778
Series: GAA, GAB, GAC, GAD, GBA, GBB, GBC, GCA, GCB, GCC, GCD, GCE, GDA, GDB, GDD, GDG, GEB, GEC, GED, GEE, GFA, GFB, GFC, GFD, GFE, GGA, GGB, GGD, GGE, GGH de Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - José P. Varela 728
Series: GAA, GAB, GAC, GAD, GBA, GBB, GBC, GDA, GFA, GFB, GFC, GFE, GGA, GGH de Nómina Compl.

RIVERA

RIVERA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE RIVERA - Ituzaingó 491
Series: HAA, HAB, HBA, HBB, HBC, HBD, HBE, HCB, HCC, HCE, HDA, HDB, HDC, HFA, HFB, HFC, HFD, HFF, HFG de Convocatoria y de Nómina Compl.

ARTIGAS

ARTIGAS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE ARTIGAS - Garzón 338
Series: IAA, IAB, IAC, IBB de Convocatoria y de Nómina Compl.

BELLA UNION

COM. Nº 2 Escuela Nº 3 - Mones Quintela S/N entre Artigas y Rivera
Series: ICA, ICB, ICC, ICD, ICE, ICF, IDC de Convocatoria y de Nómina Compl.

SALTO

SALTO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SALTO - Palacio Oficinas Públicas 1er. Piso
Series: JAA, JAB, JAC, JAD, JAE, JBA, JBB, JBC, JBD, JBE de Convocatoria y Nómina Compl.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - Artigas S/N esq. Larrañaga
Series: JCA, JCB, JCC, JCD, JCE, JCF, JDC, JDD, JDE, JEA, JEB, JEC, JED, JEF, JFE de Convocatoria y Nómina Compl.

PAYSANDU

PAYSANDU

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE PAYSANDU - Montevideo 928
Series: KAA, KBA, KCA del Nº 437 al Nº 5766 de la Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 8 - Florida 1170
Series: KCA del Nº 5802 al final, KCB, KCC, KCD, KCE, KDA, KDB, KDC, KDD, KDE, KEA, KEB, KEC, KED, KEE, KEF, KFA, KFB, KFC, KGA, KGB, KGC, KIA de la Convocatoria.
COM. Nº 3 Escuela Nº 8 - Florida 1170
Series: KAA, KBA, KCA, KCB, KCC, KCD, KDA, KDB, KDC, KDD, KEA, KEB, KEF, KFA, KFB, KFC, KFD, KGA, KGB, KIC, KID de la Nómina Compl.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE RIO NEGRO - 25 de Mayo 3336
Series: LAA, LAB, LAC, LBA de Convocatoria y de Nómina Compl.

YOUNG

COM. Nº 2 Escuela Nº 67 - 19 de Abril y Artigas
Series: LBB, LBC, LBD, LBE, LBF, LBG, LBH, LCA, LCC, LCD de Convocatoria y de Nómina Compl.

SORIANO

MERCEDES

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SORIANO - Rodó 630
Series: MAA, MBA, MBD, MBE, MEB, MED, MEE, MEF, MFA, MFB, MFC, MFD, MFE, MGA, MGB, MGC, MGD, MGF, MGH, MGI, MGJ, MGK de Convocatoria y Nómina Compl.

DOLORES

COM. Nº 2 Escuela Nº 40 - Asencio S/N y Agraciada
Series: MCA, MCB, MDA, MDB, MDC, MDE, MDG de Convocatoria y de Nómina Compl.

COLONIA

COLONIA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE COLONIA - Rivadavia 397
Series: NAA, NAB, NBA, NBB, NKA, NKB, NKC, NKD de Convocatoria y de Nómina Compl.

ROSARIO

COM. Nº 2 Escuela Nº 4 - Sarandí 499
Series: NBC, NBD, NCA, NCB, NDA, NFC, NFD, NLA de Convocatoria y de Nómina Compl.

NUEVA HELVECIA

COM. Nº 3 Escuela Nº 40 - 18 de Julio S/N
Series: NDB, NEA, NEB, NFA de Convocatoria y de Nómina Compl.

CARMELO

COM. Nº 4 Escuela Nº 6 - Roosevelt 363
Series: NGA, NGB, NGC, NHA, NHB, NIA, NIB, NJA de Convocatoria y Nómina Compl.

JUAN LACAZE

COM. Nº 5 Escuela Nº 39 y Nº 105 - Juan C. de Campomar 270
Series: NLB de Convocatoria y de Nómina Compl.

SAN JOSE

SAN JOSE

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE SAN JOSE - José B. y Ordóñez 573
Series: OAA, OAB, OAC, OAD, OBA, OBB, OBC, OBD, OCA, OCD, OCG, OCH, ODA, ODB, ODC, ODD, ODF, ODG, ODH, ODI, OFA, OFB, OFC, OFD, OFF, OFG de Convocatoria.
COM. Nº 2 Escuela Nº 45 - Artigas y Asamblea

Series: OAA, OAB, OAC, OAD, OBA, OBB, OBC, OBD, OCA, OCD, ODA, ODB, ODC, ODD, ODG, ODH, ODI, OFA, OFB, OFC, OFF, OFG de Nómina Compl.

LIBERTAD

COM. Nº 3 Escuela Nº 49 - San José S/N
Series: OEA, OEB, OEC, OED, OEE, OEF, OEG, OEH, OEI, OGA, OGB, OGC, OGD, OGE de Convocatoria y de Nómina Compl.

FLORES

TRINIDAD

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE FLORES - Carlos Ma. Ramírez 640
Series: PAA, PAB, PAC, PAD, PBA, PBB, PBC, PCD, PCE de Convocatoria y Nómina Compl.

FLORIDA

FLORIDA

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE FLORIDA - Independencia 845
Serie: QAA de Convocatoria y de Nómina Compl.
COM. Nº 2 Escuela Nº 1 - Antonio Ma. Fernández esq. Rodó
Series: QBA, QBB, QBD, QBE, QBG, QBH, QBI, QCA, QCD, QCE, QDA, QDB, QDC, QDD, QDE, QEB, QEC, QEE, QEF, QFA, QFC, QFD, QFE, QGB, QGC, QGD, QGF, QGI de Convocatoria y de Nómina Compl.

25 DE MAYO

COM. Nº 3 Escuela Nº 5
Series: QHA, QHB, QHC, QHE, QHF de Convocatoria y de Nómina Compl.

DURAZNO

DURAZNO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE DURAZNO - Dr. E. Penza 665
Series: RAA, RAB, RBA, RBC, RBD, RCB, RCC, RCD, RCH, RGA, RGB de Convocatoria y Nómina Compl.

SARANDI DEL YI

COM. Nº 2 Escuela Nº 3 - Ituzaingó 421
Series: RCA, RDA, RDB, RDD, RDE, REA, REB, RED, REE, RFC, RFD, RFE, RFF de Convocatoria y Nómina Compl.

LAVALLEJA

MINAS

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE LAVALLEJA - Lavalleja 640
Series: SAA, SBA, SCA, SCC, SDA, SDB, SDC, SEB, SEC, SED, SFC, SGC, SGD, SHA, SHB, SHD, SIA, SIE de Convocatoria y Nómina Compl.

TACUAREMBO

TACUAREMBO

COM. Nº 1 OFICINA ELECTORAL DE TACUAREMBO - 18 de Julio 319
Series: TAA, TAB, TBB, TBC, TBD, TBE, TCA, TCB, TCC, TCF, TCG, TDA, TDB, TDC, TDE, TGA, TGB, TGC, TGD, TGE de Convocatoria y de Nómina Compl.

PASO DE LOS TOROS

COM. Nº 2 Escuela Nº 109 - José P. Varela S/N
Series: TEA, TEB, TEC, TED, TFA, TFD de Convocatoria y de Nómina Compl.

COMISION NACIONAL PRO REFERENDUM

COMISION NACIONAL pro-REFERENDUM

A los Poderes Públicos
A la Opinión Pública
A los Partidos Políticos
A los Organismos Sociales.

La Comisión Nacional Pro-Referéndum, ante la insistencia de la Corte Electoral de efectuar una convocatoria a cierto número de ciudadanos, a fin de que ratifiquen su adhesión al recurso de referéndum, que ya surge de la firma estampada en las papeletas correspondientes:

I) Ratifica sus anteriores pronunciamientos sobre la conducta parcial seguida por la Corte Electoral, en todo el proceso de conteo y verificación de firmas, orientada permanentemente hacia la descalificación de firmas válidas.

II) Reitera, que a pesar de dicha conducta, ha quedado demostrado que existen en poder de la Corte Electoral, firmas más que suficientes para alcanzar la exigencia constitucional del 25% de los ciudadanos habilitados.

III) Confirma que, en una actitud difícilmente conciliable con su función de Juez Electoral en un régimen republicano y democrático, se niega a verificar más de 40.000 firmas en clara omisión a su deber constitucional.

IV) Declara que la convocatoria que se pretende imponer, no tiene respaldo jurídico alguno, es manifiestamente innecesaria y significa una carga para el ciudadano.

V) Pero la estupenda gesta del pueblo uruguayo por la verdad y la justicia, no será tronchada por una voluntad política contraria a nuestras mejores tradiciones democráticas.

La bandera sigue en las manos de los ciudadanos y son sólo éstos quienes tienen el poder de decir la última palabra.

VI) A pesar de las circunstancias enumeradas, pero teniendo en cuenta la hora histórica que vive la República, exhortamos a los ciudadanos que resulten convocados, a concurrir a ratificar su adhesión al recurso de referéndum.

Montevideo, 23 de noviembre de 1988

CENTROS DE INFORMACION DE LA COMISION PRO REFERENDUM

REGION 1
1) Federación de la Carne - Grecia y Holanda - 31 13 49 - 31 11 96
2) Parroquia de La Teja - Carlos María Ramírez y Carlos Tellier.
REGION 2
Camino Santos 4803 - 39 79 95
REGION 3
Salón Comunal de Covine 7 - Juan Acosta y Rancagua (3 cuadras de Chimborazo y 4 cuadras de General Flores).
REGION 4
CIDC - Centro de Investigación y Desarrollo Cultural - Colonia 1636 - 491045.
REGION 5
Tomás Diago 705 - 70 05 28
Rivera y Michigan - 59 07 29
REGION 6
Hocquard 1523 - 20 02 27
REGION 7
Centro Ecuménico - 8 de Octubre y [illegible]opios - 81 33 16

ARCHIVO

M. D. N.

D. G. I. D.

131445DIC88

1/19

B-2

T.I. N°237/88

(N)

Adjunto al presente se remite resumen de temas tratados en "Rueda Chica" del 13/DIC/88.-

El Jefe del Dpto.I (Int)

Tte. Cnel.

Julio Bonavoglia.

DISTRIBUCION:

Original	-	Archivo Dpto.I
Copia	-	Sub-Director de Interior
Copia	-	Jefe Dpto. II
Copia	-	Jefe Dpto. III
Copia	-	Sección Biográfico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13. DIC 1988
Pase a Biográfico
Nr. de Orden 8804434

001/19

DPTO. I
PROC.

RESUMEN DE RUEDA CHICA DEL 13/DIC/88

N - 2 -(Prensa) El IV Encuentro Nacional del M26M se desarrollará entre el 17 y el 19/DIC comenzando con un balance anual y discusión de la situación política y económica nacional, así como de la internacional, luego trabajarán comisiones y en forma pública se emitirá el mensaje central del Encuentro.-

-(Prensa) Dirigentes del M26M se reunieron en " La Tasca del Buho" con miembros de la delegación de Corea que visita el país y agasajaron al Presidente de la Unión Patriótica (Colombia) que estuvieron presentes en el Congreso del P.C.U.

-(Prensa) La Casa de la Cultura Uruguay- Suecia incorporará el sello discográfico URU-SUE. La presentación será el 13/DIC en el Teatro Circular donde actuará, entre otros, Aníbal Sampayo.

-(Prensa) El 02/DIC se clausuraron los cursos de la Escuela de Mujeres donde fueron entregados diplomas a las primeras egresadas. (AMULP)

- Se identificó a un trabajador de "El Espinillar" como integrante del M26M.
- El Palacio de los Pioneros N°2 pasó a funcionar en Viacaba N°1643.

E - 2

- Se detectó un grupo de 5 o 6 NNM que por espacio de aproximadamente 20 minutos observaron las instalaciones del Bn.I 10 y tomaron notas. Esta actividad se desarrolló durante el reparto de café con leche y tortas fritas que integrantes del MLN-T realizan día por medio a los fondos del Batallón.
- En C. Durazno se inauguró un "Merendero" que será atendido por AMULP y funcionará los sábados de 16 a 18 horas.
- En C. Chuy, el 17/NOV se realizó una manifestación callejera de unos 1000 palestinos que festejaron la declaración del Estado Palestino. Asimismo se observó un grupo de 8 a 10 de ellos que no eran conocidos en la zona.

- El 05/OCT habrían partido a Cuba 3 integrantes del M26M a realizar cursos, mencionándose su posible regreso a fines de Enero/89.

D.E.I. - El 04/DIC se realizó una manifestación de 50 a 60 personas en inmediaciones de Burgues y Guenoas reclamando solución al problema de suministro de energía eléctrica que tenían desde 5 días atrás. Encendieron cubiertas, arrojaron grampas y botellas quebradas y golpearon las manos, pero al paso de una "Batería de Artillería Ligera 1830" comenzaron a aplaudir sin insultar ni abuchear.

- Se entrega descripción de un ómnibus italiano que normalmente transporta jóvenes extranjeros de "Pioneros".
- Se entrega lista de vehículos vinculados al "Mov. Por la Tierra.
- Se entrega relevamiento de "pintadas" detectadas, relacionadas con el MLN-T.
- Se entregan datos patronímicos de integrantes del MLN-T.
- Se entrega relevamiento de locales y personas vinculados al Zonal 5 del MLN-T.

P.E.I Nro 052/88
Fecha: 13/12/88

La información que se disemina está basada en la explotación de fuentes abiertas.-

1.- M26M.- Es entrevistado José BERNA de la Dirección Nacional del M26M quien se refirió al IV Encuentro Nacional del Movimiento que se desarrollará entre los días 17 y 19 de diciembre. El funcionamiento del mismo incluye una instancia de trabajo del Plenario Nacional que reúne alrededor de 110 integrantes representantes de los frentes, sectores, agrupaciones y equipos de trabajos del "26". Allí se realizará el balance anual y se realizará la discusión de la situación política y económica nacional y la política internacional. El sábado funcionarán las comisiones donde se profundizará el documento del Encuentro y se proyectarán planes y perpectivas de futuro. Por la noche se culminará con un acto abierto al público, donde Fernando Vazquez dará a conocer el mensaje central del Encuentro. El domingo funcionará bajo el régimen de sesión plenaria con toda la militancia del 26 culminando la jornada con un festival artístico cultural.

Fernado Vazquez y Eduardo Rubio cumplieron un almuerzo de trabajo en "La Tasca del Búho" con miembros de la delegación del Partido de los Trabajadores de Corea que visita nuestro país.

La delegación colombiana encabezada por Bernardo JARAMILLO, Presidente de la Unión Patriótica que visitaron nuestro país, invitada al XXI Congreso del PCU fue agasajada por la Dirección Nacional del M26M. La reunión tuvo lugar durante un almuerzo de trabajo en "La Tasca del Búho" Estuvieron en el mismo Fernando Vazquez, Secretario General y Eduardo Rubio, Presidente del 26.

La Casa de la Cultura Cultural Uruguay-Suecia incorpora a su actividad, el sello discográfico URUSUE, que será presentado el próximo 13 de diciembre a las 21 horas en el Teatro CIRCULAR.
La Casa Cultural cuenta con estudios propios de grabación y ya han grabado en él Anibal Sampayo, Victor Manuel Pedemonte, Gerardo Lagos, Leonardo Silva, Julio Cobelli, Julio Mora, Richard Perez. Gonzalo Solari y el Conjunto Maiz, previéndose la incorporación de artistas de de otros países latinoamericanos.
El día de la presentación oficial se realizará un recital de Anibal Sampayo, Julio Cobelli y su grupo, Leonardo Silva y su grupo y Victor Manuel Pedemonte.

2.-AMULP.- La fiesta organizada para agasajar los logros obtenidos por los Centros Lourdes Pintos de AMULP estuvo constituída por una parte artística donde estuvieron presentes la Murga Pioneril "LA SONRISA", los niños del CLP N' 8 (Suiza), CLP N' 9 (Ginebra), CLP N' 14 (Finlandia) y María Celia Boffano acompañada por Lucita y el grupo Patria Entera

El día 2 de diciembre se realizó en la Escuela de Mujeres el acto de clausura de cursos donde se hizo entrega de diplomas a las primeras 7 educadoras egresadas de dicha Escuela. La Directora de la misma Edda SARRO hizo entrega de los mismos.

P.E.I Nro 053/88
Fecha: 13/12/88

La información que se distribuye está basada en la explotación de fuentes reservadas.-

1.- Se ha tomado conocimiento que se ha individualizado al integrante del M26M "CHICO" AGUIRRE, como Isabelino AGUIRRE.El mismo es empleado de la Planta "El Espinillar", de 32 años de edad, identificado con el N' 1081 (Presunto M26M).

EVALUACION: A-1

2.- Se ha tomado conocimiento que el Palacio Pioneros N'2 ubicado en Carlos Ma. Ramirez 1580, se encuentra actualmente desocupado.
El mencionado Palacio se encuentra funcionando actualmente en la calle Viacaba N' 1643.

EVALUACION: A-1

8804434

PIONEROS "J. ARTIGAS"

MATR. 357.805 (Mdeo.)

FIAT 309 "MENARINI"

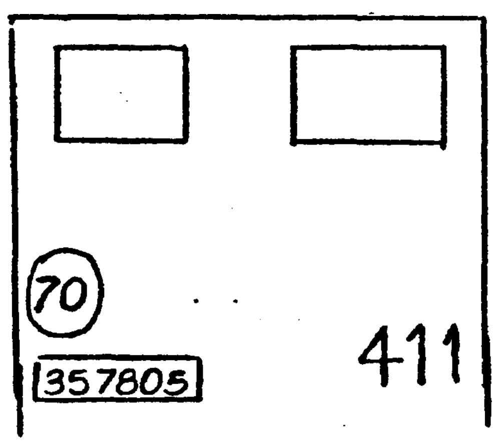
VOLANTE A LA DERECHA

LETRERO DELANTERO "PRIVATO"---- EN ROJO

Y COLOCADO A LA IZQUIERDA "AMICI CADATO"----- EN NEGRO AMBOS COSTADOS.-

COLOR AZUL Y UNA FRANJA ROJA

CHOFER: JOVEN 20 a 23 AÑOS
MOROCHO, PELO LACIO
CUTIS BLANCO
ESTATURA: 170 a 174
GOLILLA ROJA Y UN SILBATO DE COLOR NEGRO.
SUELE TRANSPORTAR JOVENES EXTRANJEROS



----- VISTA DE OMNIBUS DESDE ATRAS

3804434

Evaluac. B.2

005

D E I

RELACION DE LAS MATRICULAS DE LOS VEHICULOS RELACIONADOS CON MOVIMIENTO "POR LA TIERRA" (M.P.L.T.) Madrid Nro.1512 esq. Magallanes.-

MARCA (Modelo)	COLOR	MATR.	OTRAS CARACTERISTICAS
CHEVETTE	GRIS (Met.)	173-259(Mdeo.)	
FIAT UNO-S	BLANCO	10380(Mdeo.)	
JEEP WILLY	VERDE	114.820(Mdeo.)	Toldo Negro
CAMIONETA FORD	BLANCA	518-778(Mdeo.)	CAJA ABIERTA
FIAT UNO-S	BLANCA	256-930(Mdeo.)	
COMBI	CELESTE	244-812(Mdeo.)	Caja Abierta
FIAT 600	ROJO	198-605(Mdeo.)	
CAMIONETA FORD	CELESTE	535-410(Mdeo.)	Caja Abierta
MOTO HONDA 125 cc		45-404(Canel.)	
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	42-925(Mdeo.)	
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	16-492(Flor.)	
MOTO KAWASAKI 125 CC	AZUL	35-757(Canel.)	Franja Roja en el T.
CAMIONETA	ROJA	516-503(Mdeo.)	Caja Abierta
MOTONETA (VESPA)	AZUL(Met.)	37-357(Canel.)	
MAZDA	BLANCO	243-484(Mdeo.)	
CAMIONETA FIAT 5 Ptas.	GRIS(Met.)	258-815(Mdeo.)	DIESEL
VW 1600	BLANCO	186-131(Mdeo.)	
CAMIONETA COMER	ROJA	510-359(Mdeo.)	
MOTOCICLO	AZUL	48-814(Mdeo.)	
CAMIONETA FORD	ROJA	523-415(Mdeo.)	Caja de acer inoxida ble.-
TAXI TOYOTA		21-998(Mdeo.)	

8804434 C

27-7-88

EVALUACION: B-2

SUSANA BETBEDER (Bancarios)

(B.H.U.)

mecanizada.-

Molinos de Raffo 833

Senda 2 Block 3

RAUL RODRIGUEZ SILVEIRA (Banc.)

B.H.U.

Solano Antuña 2834

HUGO PIEDRA (B.H.U.)

Jefe 1ra.

Luis A. de Herrera 2772 Ap.103

-T E X T O :

-Segun informes obtenidos por esta Agencia al señor Alej. PERDOMO estaría allegado en estos momentos una persona de apellido GOMEZ MEGO vinculado al M.L.N. que tiempo atrás tenía la representació de la SALUS para la ciudad de ROCHA.-

3804434

007

BIO[illegible]
Con[illegible]to

EVALUACION: B-2

SUSANA BETBEDER (Bancarios)

(B.H.U.)

mecanizada.-

Molinos de Raffo 833

Senda 2 Block 3

RAUL RODRIGUEZ SILVEIRA (Banc.)

B.H.U.

Solano Antuña 2834

HUGO PIEDRA (B.H.U.)

Jefe 1ra.

Luis A. de Herrera 2772 Ap.103

-TEXTO:

-Segun informes obtenidos por esta Agencia al señor Alej. PERDOMO estaría allegado en estos momentos una persona de apellído GOMEZ MEGO vinculado al M.L.N. que tiempo atrás tenía la representació de la SALUS para la ciudad de ROCHA.-

3804434

007

T E X T O: El día 04 del corriente, en inmediaciones de 032, aproximadamente a la hora 11.00, se realiza una manifestación de 50 a 60 personas, incluyendo menores de distintas edades los cuales pedían que se le solucionara el problema del suministro de energía eléctrica, ya que hacía 5 días que no tenian dicho servicio.-

En la mencionada manifestación fueron encendidas cubiertas en las esquinas de las calles Burgues y Guenoas, así como en Burgues, Hum y José María Silva.-

También fueron arrojados "Miguelitos", botellas quebradas y golpeteo de manos.-

Se solicito la concurrencia de equipos de Radio Patrulla, asistiendo en la oportunidad 2 equipos y 1 equipo de la Seccional 12a.de Policía así como una dotación del Cuartel Centenario de Bomberos para extinguir el fuego existente en las calles mencionadas.-

No se registraron detenciones por parte de los efectivos policiales.-

Cabe agregar que en momentos que el personal integrante de la "Batería de Artillería Ligera 1830", circulaba por la calle José María Silva no fué ni abucheada, ni insultada por parte de los manifestantes, sino que fué apludida .-

Siendo aproximadamente la hora 13.30 finalizó la manifestación de protesta, en forma pacífica.-

PARTES POCO LEGIBLE 008 8804434

SECRETO

-EJERCITO NACIONAL-
-C.G.E. -B.I.Nº.5-
-BN.I.PARAC. Nº.14-
-TOLEDO -CANELONES-
-241030 Nov. 1988-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº. 022/S-2/988.

I. EVALUACION: B-2

II. RESPONDE A: 118 M -M26M.

III. T E X T O :

-Se tomó conocimiento en ésta agencia que el día 05/10/88 partieron con destino a CUBA tres (3) NN M integrantes del 26 M "Andresito Artigas" -Toledo, a realizar cursos de aproximadamente tres meses de duración.

-Tambien se ha podido saber el nombre de dos de los tres-NN, que son los que se detallan a continuación: Jorge -- 189814 Andrés HERNANDEZ ATRIO, de 24 años de edad, C.I. Nº. -- 1.838.759-3, con domicilio en calle San Ramón S/Nº. Toledo, y Marcelo HEMESARO, 195859 de 21 años de edad, con domicilio en calle Savino Alvarez (pegado a la farmacia Toledo).

-Se pudo saber tambien, que por comentarios hechos por la madre del segundo de los mencionados, a un vecino, que el regreso de estos sería el día 26 de Enero de 1989.-

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V. DISTRIBUCION:

Original .... B.I.Nº.5.
Copia 1. .... B.I.Nº.5.
Copia 2 .... Archivo S-2

3804434

009

III.-TEXTO:

-Se tomó conocimiento que el día 17 de Noviembre del corriente en C.CHUY, se llevó a cabo una manifestación callejera por parte de la Colonia Palestina radicada en esa Ciudad, con motivo de festejar la declaración del Estado Palestino.-

Se observaron de 900 a 1.000 personas ataviadas con trajes típicos entonando cánticos en árabe, leyenda de proclamas, haciendo sonar bocinas y detonando petardos en gran cantidad.-

Entre los manifestantes se observaron a cinco de ellos que vestían uniformes camouflados de seda, con correaje verde tipo militar no habiéndose observado el porte de armas de ningún tipo.-

Fueron observadas varias pancartas-pasa calle que decían:

"En Oriente Medio habrá paz con la autodeterminación de Palestina".-

"Palestinos agradecen la solidaridad de Uruguay".-

"Palestinos agradecen la solidaridad Brasileña".-

"Uruguay y Brasil junto al pueblo Palestino".-

Varios comercios de CHUY-BRASIL se adhirieron a éstos festejos cerrando sus puertas, entre los que se constataron:

-Casa FATIMA, ELEGANCIA PARIS, Supermercado PUNTA DEL ESTE, Casa IBRAIM, Supermercado DAMASCO, ESQUINA DA ECONOMIA, Supermercado CAIRO I y II, Supermercado ACAPULCO, Casa NOVA, Casa SANTA FE, Tienda O BARATAO, Casa A PALOMA, Casa LISBOA, Supermercado MARACANA, Tienda A PRINCESA, Casa NASSER, Casa PARA TODOS, Supermercado LONDRES.-

Cabe agregar que en los últimos días se ha constatado

8804434 ..//..

E.a № 038549

E.a No.038549

en C.CHUY la venida de un grupo de 8 a 10 Palestinos que no son conocidos en la zona, algunos de los cuales se alojan en el Club Palestino y otros en domicilios particulares de personas residentes en CHUY pertenecientes a esta Colonia.-

IV.-SINTESIS:

Fecha: 17-NOV-988.-

Organización: Colonia Palestina de C.CHUY.-

Nombre: - . -

Lugar: C.CHUY.-

Resúmen: Manifestación callejera realizada en C.CHUY por parte de la Colonia Palestina, festejando la Declaración del Estado Palestino y presencia en C.CHUY de un grupo de Palestinos no conocidos en la zona.-

8804434

V.-DISTRIBUCION:

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.250/D-2/88.-/

I.-EVALUACION: -B - 2.-

II.-RESPONDE A: -Información recabada.-

III.-T E X T O :

-El día 19NOV88,se inauguró en el Local de AEBU. de C.DURAZNO (Asociación de Empleados Bancarios del URUGUAY),utilizado // por la Filial PIT-CNT. de DURAZNO,sito en calle Rivera 456; un "Merendero" para niños pre-escolares y escolares,consistente en el reparto de leche y bizcochos.-

-El mismo se llevará a cabo en dicho Local,los días sábados / de 16 a 18 Hs.-y es organizado por "AMULP"(M.26 DE MARZO).-

-En su inauguración se constató la presencia de 4 mujeres y aproximadamente 10 niños.-

-Se ampliará el presente Parte a medida que se obtenga información.-

-Se adjunta fotocopia de"volante".-

IV.-SINTESIS:-Fecha:-19NOV88.-
-Organización:-"AMULP"(Asociación de Mujeres "Lourdes PINTOS").-
-Nombre:- . -
-Lugar:-C.DURAZNO.-
-Resumen:-Referente a inauguración de un "Merendero" en el Local de AEBU. de C.DURAZNO.-

V.-DISTRIBUCION:
-Ejemp.- 01 -Archivo.-
-Ejemp.- 02, 03 y 04 -Dpto.II.E.M.E.-

VI.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

Por el Cte.DE-II.y por su orden:
El Jefe del E. M. DE-II.-
Coronel
Carlos A. AFFONSO.-

8804434

012

89.23.20
1/12/88 13/31
120

III.-TEXTO:

-Desde hace aproximadamente un mes y medio, integrantes del M.L.N.(T) de C.TREINTA Y TRES, se encuentran abocados a realizar un reparto día por medio de café con leche y tortas fritas a los niños del Barrio Olano, el cual está ubicado a los fondos del Bn. I.No.10.-

En un principio dicho reparto se llevó a cabo en una vivienda ocupada por el ciudadano Marcelino BILLAR PEREZ, del cual no se registran antecedentes, y posteriormente desde una vivienda ocupada por la ciudadana Beatriz DE LOS SANTOS.-

-Referente a: DE LOS SANTOS, Beatriz

-Registramos : DE LOS SANTOS, Beatriz 167167

-Año 1987: La causante es empleada de José OLASCOAGA MACEDO (M.L.N.(T), le cuida el hijo en horas de la tarde.- 105438

Este último domicilio dista unos 50 metros del portón que da a la cancha de pelota de mano de la Unidad. y desde ese lugar tienen una amplia visión sobre el fondo del Cuartel y sobre todo del puesto No.4.-

El día 22 próximo pasado durante uno de estos repartos se pudo apreciar a un grupo de 5 ó 6 hombres que miraban hacia la Unidad, uno de ellos hablando y señalando las instalaciones del Batallón y otro de ellos tomando nota.-

Esta actitud habría durado unos 20 minutos y luego se disuelve la reunión, habiéndose podido identificar algunos de ellos como militantes activos del M.L.N.(T).-

IV.-SINTESIS:

Fecha: NOV-988.-

Organización: M.L.N.(T).-

3804434

Nombre: Marcelino BILLAR PEREZ, Beatriz DE LOS SANTOS y Jose OLASCOAGA MACEDO.-

Lugar: C.TREINTA Y TRES.-

Resúmen: Reparto de alimentos por parte de integrantes del M.L.N.(T) en viviendas al fondo del Bn.I.No.10, a niños del barrio; constatación de 5 ó 6 elementos integrantes del M.L.N.(T) observando y tomando nota del fondo de la Unidad.-

V.-DISTRIBUCION:

Original	....	DPTO.II E.M.E.
Copia No.1	....	A R C H I V O.

3804434

014

MERENDERO Local AEBU

para niños, preescolares y escolares

SABADOS

de 16 a 18 hs

sábado 19 de noviembre

Inauguración e Inscripciones

Rivera 456

Asociación de Mujeres Uruguayas "[illegible]"

015

3804434

AGENCIA 021: DIRECCION:	TEXTO: de la INSCRIPCION Y PINTADAS:
26 de Marzo y R. Masini	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE [illegible] Zonal 2.- (Inscripción).-
Chucarro y R. Masini	SOMOS REVOLUCIONARIOS Y COMBATIVOS(Frente Juvenil -MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Rivera y Pedro Bustamante	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Julio César y L. Lamas	NO MAS DESACATO, PLEBISCITO "YA" (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Alarcón y Av.Rivera	NO MAS PREPOTENCIA RESISTIR EL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Dr.J.Secco Illa	LA PRESIDENCIA SERA NUESTRA (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
Av.Italia	POR LA VERDAD Y LA ESPERANZA (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
Av.Garibaldi	HAY UN CAMINO POSIBLE (MLN-T).- Zonal 2.- (Pintada).-
[illegible]lauri y Bvar.España	NO AL FRAUDE (MLN-T) Zonal 2.- (Inscripción).-
AGENCIA 023:	
Juan D. Jackson frente al Nro.992, entre G.Ramírez y San Salvador.-	-RESISTIR AL FRAUDE -CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil -MLN-T).- (2 Pintadas).-
G.Ramírez entre Nros.2149 y 2151, esq. Joaquín Requena.-	RESISTIR AL FRAUDE - SOMOS ARCILLA REBELDE. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Av.18 de Julio No.2323 entre Bvar. Artigas y 8 de Octubre.-	RESISTIR AL FRAUDE.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Mercedes esq.M.C.Martínez	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Morales	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T)(Pintada).
Julio Herrera y Reissig esq.Patria. (Estadio Luis Franzini).-	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
Bvar.Artigas y Miguelete.	RESISTIR AL FRAUDE,NO A LOS DESOCUPADOS. (Frente Juvenil "La botija" MLN-T) (Pintada).
21 de Setiembre al lado del Nro. 2183.-	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
José Ma.Montero y José Ellauri.	NO A LOS DESOCUPADOS. (MLN-T) Zonal 2.- (Pintada).-
AGENCIA 031: José Llupes y Fleitas.	FRENTE AL CHANTAJE MILITAR, CONVOCAR AL PUEBLO PARA QUE CONSIGA LA VERDAD.- Zonal 5.- (MLN-T).-
Santa Lucía y Diógenes Hequet.	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. Zonal 5.- (MLN-T).-

...///-

-///...Contin6a AGENCIA 031 :

Santín C. Rossi frente al Cerro Norte.--	DONDE ESTAN LOS NIÑOS SECUESTRADOS. Zonal 5.- (MLN-T).- [illegible]

AGENCIA 032

Av.Del Libertador Nro.1910.	SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA.- (Frente Juvenil - MLN-T).-

AGENCIA 033

Gral.Artigas S/N (Panadería Las Barreras) Ciudad de Pando.--	POR LA TIERRA,POR TRABAJO,CONTRA POBREZA. HABRA PATRIA PARA TODOS.- Zonal Pando. (La Liebre) MLN-T.-
Francisco Meneses e Iturria. Ciudad de Pando.-	NO AL FRAUDE. PLEBISCITO AHORA.- Zonal Canelones (MLN-T).-

AGENCIA 043

Av.Gral.Flores casi Horacio Bazzano.	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA, ACTO HOMENAJE 7/OCT.. (Frente Juvenil - MLN-T)

AGENCIA 050

E.Regules 4905.-	NICARAGUA ES PATRIA PARA TODOS. "1979-19 de Julio-1988" (Frente Juvenil - MLN-T).-
18 de Mayo 1092 y E.Regules.	POR PAN Y TRABAJO.- (Frente Juvenil - MLN-T).-
Av.E.Garzón 1146 y Bvar.José Batlle y Ord[illegible].	CHE SOMOS ARCILLA REBELDE Y COMBATIVA. (Frente Juvenil "La botija" [illegible]-T).-
E.Reg[illegible] 4905 y 28 de Febrero	CHE SOMOS ARCILLA [illegible]. "7 DE OCTUBRE PAL [illegible] PER[illegible] (Frente Juvenil - MLN-T).

017

PARTES POCO LEGIBLE

8804434

...O :

...ALES, PERSONAS VINCULADAS, MOVIMIENTOS Y OTRAS INFORMACIONES DE INTERES:

-LOCALES:

ZONAL 5 "Eduardo Pinela" M.L.N.(T); sito en Heredia N° 4440.-

-LOCALES DONDE MILITAN INTEGRANTES DEL M.L.N.(T)-

Policlínica Tricolor; sito en Antonio Zubillaga entre Adolfo Vaillant y Ascasubi.-
Parroquia "Sagrada Familia" sito en Avda.Carlos Ma. Ramírez N° 677.-
Club "Los Vencedores" sito en calle Heredia al lado del Zonal 5 del M.L.N.(T).-
Policlínica "La Cachimba" sito en Heredia entre Inclusa y Juan C. Molina, está a cargo de dicha Policlínica un NN de nombre Eduardo TORREZ.-

B.- PERSONAS VINCULADAS CON EL MOVIMIENTO:

1° de Mayo de 1986: En Carlos Ma. Ramírez y Portugal sale un grupo de personas manifestando al llegar a Agraciada el grupo estaba formado por unas 350 personas aproximadamente detectándose a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, Eric Florial PINTADO BARBOZA, Juan Carlos RODRIGUEZ REY, Walter Abelardo GIORDANO ITUSARRY y Walter Leandro CASERES FRANCO; los mismos son integrantes del M.L.N.(T).-

17 Diciembre 1986: Se detectó a Gladis Nelly GONZALEZ CLAVIJO y a su hermano José Luis GONZALEZ CLAVIJO, realizando pegatinas del M.L.N.(T) en la zona del Cerro.-

19 Diciembre 1986: En Tomkinson y Luis B. Berres en un acto organizado por el M.L.N.(T) se detectó a María del Carmen BERAMENDI y a Rony Carl STEFFEN AGUIRRE.-

1° de Mayo de 1987: Movilización en la Zona, se detectó a Aníbal Néstor LOPEZ REY y Rúben Alberto SASSANO DEL RIO, los dos integrantes del M.L.N.(T).-

22 JUNIO de 1987: Se ha tomado conocimiento que Oscar Ricardo MOREIRA MOLINA del M.L.N.(T) compró un Almacén y Bar en Cno. San Fuentes y Cno. Bajo de la Petisa, maneja una camioneta roja Mat.de Canelones N° 1.400.258.-

29 de Junio 1987: Se detectó a Tito PEREIRA, que se domicilia en Lucio Rodríguez 4941. Por datos obtenidos éste manifestó militar en la Zonal 5 del M.L.N.(T) (estuvo detenido por pertenecer al M.L.N.(T).-

27 Octubre de 1987= Se tomó conocimiento por intermedio de un SS.OO. de 031, que su prima Jackeline Patricia RUA NUÑEZ, domiciliada en la calle Paysandú 944 Ap. 302, manifestó pertenecer al M.L.N.(T) Sector Intelectual.-

20 de Abril de 1988= Acto realizado por el M.L.N.(T) en la Plaza Lafone se detectó a Celiar Rafael PUENTES ORTIZ.-

Abril de 1988= Se detectó un grupo "Vecinal Cont. Verdún" integrado por varias simpatizantes del M.L.N.(T) Daniel SUAREZ ZIPITRIA, Fredy SUAREZ y Gerardo SUAREZ.-

8 de Junio de 1988= Se realizó un acto organizado por el PIT-CNT en la Avda. Carlos Ma. Ramírez y Agustin Muñoz, detectándose a Aníbal Néstor LOPEZ REY y Rúben Alberto SASSANO DEL RIO.-

///////.....

//////////........

10 de Junio de 1988: Se inauguró el Comité de la 99 "Agrupación 20 de Mayo", se detectó entre los presentes a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, se leyó una adhesión del Zonal 5 del M.L.N.(T).- *

25 de Junio de 1988: Se detectó repartiendo volantes referentes al Conflicto del BAO, al M.L.N.(T) Hugo Gabriel RAMIREZ PEREZ, este trabaja en la refinería de A.N.C.A.P.; milita en la lista 8 de Setiembre del M.L.N.(T).-

-FALTA

.. de Julio de 1988: Se controló la zona de responsabilidad detectándose a Héctor Orlando ECHEVERRY CLAVERIA M.L.N.(T), conduciendo el auto mat. 213.073 y frente al Zonal 5 los vehículos, camioneta Commer mat. 124.083; moto mat.52.702 y el camión mat. 518.248, matriculados en Montevideo.-

.3 de Agosto de 1988: En un acto organizado en la vía pública con motivo de las carencias de la Escuela Nº 149 sito en la Avda. Carlos Ma. Ramírez 1630 se detectó * a Luis Alberto MUZZIO COPPINI, manejando el equipo de amplificación.-

24 de Octubre de 1988= Fue informado al escalón superior que Rosario GONZALEZ, posiblemente sea hija de José GONZALEZ ROMAY (M.L.N.(T), la misma integra el secretariado ejecutivo de la F.E.S., representando la lista 908 que responde a gente de la lista 99 del Frente Amplio.-

.. Octubre de 1988: En la marcha "Las Firmas están" se detectó a Ruben SASSANO DEL RIO, Héctor Orlando ECHEVERRY CLAVERIA y Nestor LOPEZ REY; éste en su auto mat. 528.306 de Montevideo.-

=PERSONAS DETECTADAS QUE CONCURREN AL ZONAL5 ... TUPAMAROS=

Carlos DE LIMA, Alias "El Perro" domiciliado en Real ... de trabajo Compañia BAO, ...

.DEL VALLE, Alias "Negro" (estuvo detenido).-

.-Héctor FIGUEROA, Alias "Mafalda" domiciliado en Rivera Indarte 4454.-

.-Walter AQUINO, Alias "Cabeza" (estuvo detenido)

.-Néstor, encargado de propaganda del Zonal, trabaja en Promopez, es marido de Marta PINELA.-

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0

019/19 8804434

27-7-89 DPTO. I PROC. (0)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

A. G. I. I.

DIV. MICROFILMACION

ACTA DE CIERRE

ANEXO AL ROLLO: 955 (II) (BC)

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 28 de Setiembre de 1990.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE MICROFILMO: DOCUMENTOS DEL AÑO 1988 DEL DPTO.I /D.G.I.D. -

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.8804434-Fs.019/19 T.I.No. 237/88 del Dpto.I/D.G.I.D.,-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del Acta, se da por finalizada la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la División Microfilmación S.O.M.

Juan Carlos Martínez

El Jefe del AGII de la D.G.I.D.

Cnel. Pedro Barneix

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

FIN

ANEXO

No. 2

ROLLO

955